LA NACION





DEFENSA 1276-78 - **PICCARDO y Cia** - BUENOS AIRES

EL JUICIO DEL SIGLO

PRIMERA PARTE

EL CICLO DE LA REVOLUCION

I

Introducción

El primer pensamiento que debía ocurrir á quien se propusiese realizar, con motivo del centésimo aniversario de la nación, una exposición de su vida y su labor en ese período, era, sin duda, el de una síntesis crítica de su historia, algo de lo que pudiera llamarse el juicio del siglo. Es lo que la ilustrada dirección de este diario tan íntimamente ligado á la evolución del país durante un largo espacio de tiempo ha concebido con acierto, si bien al confiar este intento á las manos del que subscribe estas páginas, ha puesto en serio peligro el éxito de la bella empresa. Porque no basta para lograrlo el hábito ó la experiencia de la pluma, siquiera sea en asuntos de índole política, sino que es necesaria una penetración más honda, un estudio más vasto de las leyes de la vida de un pueblo, y de las fuentes múltiples, no siempre al alcance de la sola voluntad, en que la historia vive ó yace inexplorada é irrevelada. Baste recordar que el historiador más acaudalado en documentación auténtica, el general Mitre, empleó casi toda su fecunda existencia en la acumulación y ordenamiento de los materiales, y con ser su obra monumental y completa para el plan biocéntrico que se había trazado, no podría asegurarse que él haya abarcado todas las faces de la vida nacional, desde sus orígenes hasta la época contemporánea. Tanto el autor de la «Historia de Belgrano» y de la «Historia de San Martín», como el doctor Vicente Fidel López, únicos que emprendieron la tarea de la historia general de la república, por diversos sistemas, y acaso diverso criterio, terminan sus obras en el período en que la nación, propiamente dicha, libre de la preocupación y afanes excluyentes de la guerra de la independencia, va á comenzar á labrar su propio destino, á modelar su propia personalidad, á labrar su figura en el bloque informe preparado por tres siglos de gestación social y echado á la luz, fuera de su yacimiento natural, mediante una guerra heroica, accidentada y heteromorfa de catorce años, en el espacio geográfico más extenso en que acaso ninguna otra se hubiese desarrollado en la tierra.

Verdad es que tanto el general Mitre como el doctor López, y con mayor amplitud y continuidad el primero, habrían debido casi al mismo tiempo cambiar el lenguaje histórico por el autobiográfico, al referir los hechos capitales de su pueblo, al que han acompañado con su acción ó su consejo hasta estos últimos años, y también es cierto que la alta probidad de sus espíritus se habría resistido tal vez á escribir una historia que en parte tan considerable era la propia, ó en la cual pudiera su juicio padecer las inevitables influencias del medio contemporáneo, que ya en López irradia con las incandescencias de los hechos y de las pasiones anteriores á su tiempo. Pero ellos construyeron el basamento de la grande historia ó bosquejaron con líneas bastante definidas sus caracteres permanentes; por manera que, aun cuando hubiesen de variar hasta el infinito las modalidades, aspectos y sistemas ulteriores, ya no será posible alterar aquellas líneas y rasgos fundamentales. Mitre, por su parte, ha levantado á la república, además de la columna imperecedera de su propia vida cívica y militar, un templo silencioso donde habrá de oficiarse en todos los siglos por venir un culto perenne y sin cesar renovado, el culto de la historia misma, pues al legar los archivos metodizados de sus obras concluídas, y los relativos á los otros períodos ó aspectos sobre los cuales no alcanzara á dejar libros terminados, ha abierto el surco, ha marcado el derrotero y ha creado la academia inmortal donde el pasado de la nacionalidad será investigado, integrado, rectificado, reconstruído, en labor interminable y con el concurso de las ideas universales en eterna evolución renovadora.

Sobre esos cimientos tenemos que levantar los contemporáneos y descendientes nuestras construcciones mentales, y no es poca suerte poseerlos ya dispuestos é ilustrados con el comentario vivo que los anima y les imprime un movimiento. El crítico histórico, no sólo arranca del documento escueto la raíz del material primario de su juicio, sino que se sirve en grado muy eficaz de la comparación de los demás que otros narradores hubiesen expuesto en presencia de las mismas fuentes, aun cuando deba lanzarse, como Macaulay, entre las llamas de las pasiones de cada época, representadas por la literatura candente del panfleto, el pasquín, la diatriba, la proclama, el manifiesto, el reto constante de la facción á su contraria. El historiador deberá cruzar este infierno, guiado por las altas virtudes que sólo el estudio, el raciocinio y el amor de la patria y la humanidad engendran y mantienen, tanto más en el siglo vivido por la nación argentina, en el cual, como ha de verse en este breve estudio, acaso más que en ninguno de sus contemporáneos, la pasión de partido, las querellas domésticas, los odios de facción, la ambición de gobierno ó de predominio personal, constituyen una de las fuerzas más permanentes y decisivas en el dinamismo general de todo el país. Además, entre la montaña acumulada por nuestros ilustres ó beneméritos cultivadores del pasado, en archivos y bibliotecas, y entre la confusión de lo aun disperso y desordenado en uno y otro sentido, es tiempo ya de empezar el análisis científico que procure arrancar la historia del dominio de las causas accidentales, transitorias ó personales, para ensayar la deducción de leyes constantes ó periódicas, radicadas, ya sea en los caracteres étnicos y territoriales, invariables, ya en las propias enseñanzas del pasado más remoto, ya, por fin, en la sistematización de las ideas, principios ó teorías expuestas por los escritores de la época, en todas las direcciones en que la masa nacional se ha agitado, ha evolucionado ó ha marchado con rumbos más ó menos conscientes.

En el estudio de nuestro siglo no nos será posible ajustarnos á las divisiones didácticas habituales, porque nosotros no hacemos historia ni pretendemos enseñarla. Tampoco nos lo permitiría la libertad de criterio y la amplia independencia científica con las cuales entendemos que sólo es posible acometer un análisis de esta naturaleza. Ni los reatos de partido, ni las rutinas de escuela, ni los prejuicios nacionalistas, ni los falsos fetiquismos personales serán parte á desviar aquellos propósitos; porque comprendemos que el más alto homenaje debido á la entidad de la patria, es el de la verdad y la sinceridad; y ese deber es mucho más imperioso en aquellos espíritus que han atravesado ya la edad de las exaltaciones, las fantasías y las devociones particularistas, y dueños de un caudal propio de saber y de experiencia, lo deben por completo á la obra interminable del progreso moral de su propio núcleo nativo, que representa, para su aporte de labor, á la humanidad entera, y por eso es digna de respeto y de agradecimiento. Así sólo serán posibles los nobles entusiasmos que despiertan los triunfos de los caracteres individuales ó de las condiciones colectivas de un pueblo, porque ellos se habrán destacado con relieves inconfundibles é imperecederos entre la infinita muchedumbre de los hombres y de las naciones de toda la tierra, y no serán esas creaciones convencionales de la fantasía de los pueblos que no tienen historia, de la vanidad regresiva de sociedades indígenas ó regionales, ó de la pasajera fortuna de conjunciones casuales, que suelen á veces tomar los aspectos de vastos movimientos históricos. El monumento que se levante á la gloria de la patria deberá asentarse sobre la base inconmovible de la verdad y de la ciencia, no solamente para que se perpetúe al abrigo de todas las vicisitudes del tiempo y de las variaciones del espíritu, sino para que pueda servir de ejemplo inmortal á las generaciones futuras, de altas inspiraciones, de regulador infalible de sus movimientos colectivos, y de estímulo para la acción y para el incesante trabajo creador.

II

Los cimientos del pasado

El hecho observado por todos los historiadores de la independencia, de que este continente se hallaba á principios del siglo XIX preparado para afrontar una lucha victoriosa, parece ya fuera de toda controversia. Causas remotas, como las de toda gran revolución, y causas inmediatas y más palpables, que suelen calificar los sucesos, habían dispuesto las almas para la crisis definitiva: la emancipación estaba consumada virtualmente en la conciencia de todas las agrupaciones coloniales, que en esta época de indeterminación y confusión de fronteras, puede llamarse con exactitud, con un solo calificativo, de pueblo sud-americano. El sistema despótico, mezquino, inquisitorial, prohibitivo y mercantil con que los gobiernos de España los rigieron desde mediados del siglo XVI, subiendo de punto cada vez más en la medida de los provechos fiscales inmediatos—no interrumpido un solo momento durante este largo período hasta el reinado de Carlos III; unido á la natural é inevitable influencia de las ideas revolucionarias, absorbidas en el ambiente universal por esa invisible asimilación simpática de toda aspiración realmente humana, y ésta, á su vez, á las condiciones territoriales y á las distancias geográficas de las colonias entre sí y de éstas con la metrópoli, habían cavado en lo más hondo de la conciencia de estas nacientes sociabilidades, y creado en lenta elaboración el «estado» revolucionario, cuya eclosión material sería sólo asunto de oportunidad. Como las grandes tempestades, la revolución tuvo sus anuncios por medio de rayos, relámpagos ó extraños é inexplicables estallidos parciales desde un siglo antes, si bien en muchos de esos casos sus mismos actores no hubiesen siquiera sospechado una relación con tan lejanos acontecimientos futuros.

Esa ley indudable de localización de los fenómenos físicos en un punto de la tierra, determinada por una lucha de fuerzas infinitas y desconocidas ó imprecisas, hizo que el movimiento inicial de la lucha definitiva por la emancipación del continente tuviese por teatro el municipio de Buenos Aires. El dinamismo vital mantenido por España en sus posesiones americanas, hizo exclusión sistemática de esta región, á la que por leyes y prohibiciones tenaces hasta cerca de espirar el siglo XVIII, había clausurado al comercio, no ya universal, sino con los propios puertos peninsulares. Buenos Aires fué por dos siglos puerto cerrado, por la sola voluntad de legisladores absolutos, obcecados en la idea fija de impedir lo que leyes más incontrastables, las de la naturaleza, habían resuelto realizar. La geografía física general del continente, relacionada con la geografía política, resultado á su vez de las corrientes casi simultáneas de la población europea de la conquista y la colonización, crea el cauce de las futuras corrientes de la vida intercolonial, las cuales, como las de las aguas superficiales ó subterráneas, buscan su nivel y su salida á las vastas cuencas oceánicas, siquiera deban rasgar las montañas ó anegar los desiertos. Luego, la ciudad del Plata se halla situada en el punto de conjunción de una de las zonas hidrográficas más vastas del globo, y en la boca de un estuario á cuyo seno inmenso convergen las vías fluviales y terrestres de la mitad del continente, constituyendo un sistema de comunicaciones fatales, no sólo entre sus diversas partes, sino entre ellas y el viejo continente, y por las cuales había de encauzarse, por la misma fuerza de las cosas, el futuro comercio entre la América meridional y Europa.

Así, pues, ni las prohibiciones, ni las clausuras sistemáticas de más de dos siglos, ni las injustas, desiguales é irritantes preferencias fiscales en favor de otros puertos del Atlántico y Pacífico, ni las absurdas y anticientíficas vías señaladas al comercio oficial, entre las costas y los centros mediterráneos más lejanos, como las ciudades del Alto y Bajo Perú; ni las persecuciones armadas por mar y tierra á toda forma de comunicación personal ó comercial, que no fuese la preestablecida en las reales resoluciones que tenían por fin facilitar la extracción legal de los productos del suelo, fueron suficientes para impedir que el puerto de Buenos Aires, por medio de sus infinitas vías de acceso natural, se convirtiese insensiblemente en lo que la naturaleza había decretado antes, en un foco poderoso de gravitación del comercio interior de la inconmensurable zona que bañan sus ríos tributarios del oeste, norte, nordeste y naciente, en busca de su expansión exterior, ni que el intercambio natural con el extranjero se realizase, en retribución, por las mismas vías. A una prohibición irracional corresponde siempre una violación violenta, y así, en la historia social de las colonias sud-americanas vinculadas con el Río de la Plata, el contrabando ó comercio clandestino es una reacción constante de la ley natural del comercio contra la caprichosa prohibición de la ley. La autoridad fiscal, gracias á la extensión de las costas y la multiplicidad de los caminos de acceso á las poblaciones del interior, era impotente para impedir en el hecho la introducción y salida de los efectos del comercio; y así, en parte por esta causa, y en parte por la propia relajación que lo absurdo trae consigo, la clausura del puerto de Buenos Aires al comercio externo, no sólo no impidió que éste se desarrollase con gran actividad, en provecho evidente de la población y civilización del Río de la Plata, sino que fué motivo de descrédito para el régimen español en toda la Europa culta, que hacía tiempo, acaudillada por naciones tan expansivas como Holanda é Inglaterra, pugnaba por abrir al comercio universal todas las grandes rutas que los navegantes le habían descubierto, y que sólo aquél se empeñaba en mantener cerrado en beneficio exclusivo, con la misma razón por la cual sus jurisconsultos sostenían que el Océano Atlántico, surcado por Colón, era parte del dominio privado de la corona de España.

Las guerras que conmovieron la Europa durante los siglos XVI al XVIII, y que afectaron á las nacientes colonias de la América latina, cuando Inglaterra, España y Portugal ocupaban casi todo el escenario de las contiendas diplomáticas, tuvieron por causa la necesidad de ensanchar las rutas de la civilización y de las libertades nacidas de la fecunda revolución inglesa, en las instituciones políticas y en las ideas económicas; y mientras entre España y Portugal se disputaban las presas apenas conocidas de sus posesiones de la cuenca platense, cuya visible manzana de discordia fuera la célebre Colonia del Sacramento, Inglaterra miraba más alto y más lejos, y al amparo de sus situaciones de guerra unas veces, y otras provocándola en forma ostensible, rompía uno por uno los cerrojos que la terca rutina había remachado en el Atlántico, el Mediterráneo y el Río de la Plata, convirtiendo resueltamente en el «mare liberum» del comercio, el «mare clausum» de los teólogos y los doctores. Sus escuadras volantes, ó sus flotas mercantiles, recorrían los mares sin ambages ni reatos de soberanías, llevando á unos pueblos el auxilio de sus industrias ó el estímulo de sus franquicias, y abriendo en otros á fuerza de audacia y de heroísmo los caminos cerrados por la codicia, la terquedad ó la ignorancia, á la expansión de la nueva corriente civilizadora. «Piraterías de los ingleses» fueron llamadas las expediciones de esta índole durante aquellos dos siglos de brega por la libertad de los mares y la amplitud comercial entre los dos continentes; y cuando se medita sobre la influencia que ellas ejercieron en el desarrollo social y económico del Río de la Plata, no se halla consuelo de la pérdida irreparable de tiempo que fueron para su porvenir y el de la cultura sud-americana los dos siglos de clausura tan injustificada como infecunda para España y para nosotros. La verdad es que, sean cuales fuesen los juicios específicos que sobre tales hechos pudiera formarse un analista minucioso ó legalista, en presencia de sus antecedentes y resultados, nos aparecen como en el decir de los antiguos historiadores, á manera de designios sobrenaturales, aquellos agentes de las leyes permanentes de la vida.

Aparecen al mismo tiempo en evidencia las causas más genéricas del movimiento emancipador, primero en las condiciones de la subsistencia, y luego en las regiones más elevadas ú hondas de la conciencia social y política, labrada por siglos de una opresión sin respiro ni atenuantes, en todas las formas en que la personalidad colectiva se manifiesta. Porque al propio tiempo que una estrecha política económica no salía de los límites de un monopolio fiscal, otra no menos egoísta se obstinaba en cerrar todas las puertas al espíritu cívico de la sociedad nativa, y con idéntica mezquindad mantenía su clausura típica sobre la cultura mental por la prohibición del comercio de libros que no fuesen de devoción, y por el sistemático olvido de la enseñanza popular que no fuese la de las misérrimas escuelas conventuales ó parroquiales, que levantaron indignadas protestas de los propios prelados de la Iglesia, como el obispo San Alberto en una de sus célebres cartas pastorales. En tal estado político, en tal predisposición de alma, era natural que toda impulsión de reforma liberal, en cualquier sentido, se manifestase en ella con intensidad y fuerza, centuplicada en razón directa de la contención y la expectativa; y que las ideas europeas, llegadas á manera de ondas precursoras del prodigioso descubrimiento de Hertz, por corrientes aéreas, por encima de todas las prohibiciones y requisas aduaneras, se difundiesen en los cerebros ávidos y en las conciencias sedientas, con mayor penetración que si hubiesen sido oficialmente transmitidos en las reales cátedras; y así se explica cómo el breve paréntesis que abrieran al viejo y rudo despotismo el reinado tan luminoso como tardío de Carlos III, y sus virreyes del Río de la Plata, como Ceballos y Vértiz, sólo viniera, á manera de reacción contra el sistema, á revelarse en sentido revolucionario, en vez de manifestarse en el de una mayor cohesión y armonía con el núcleo peninsular originario; y así también aparece indudable la razón por la cual la experiencia heroica de autodefensa y liberación de la colonia ríoplatense contra las invasiones inglesas, sólo sirviera para demostrar á la conciencia ya formada de la independencia, que se hallaban también en sazón las fuerzas materiales destinadas á sustentarla en el terreno de los hechos.

Entretanto, al expirar el siglo XVIII y comenzar el XIX, el estado social del virreinato puede definirse,—como síntesis de la vida colonial, con sus errores clásicos de sistema y bajo las influencias étnicas incontrarrestables,—diciendo que la unidad política y despótica sólo sirvió para constituir la homogeneidad de la población en una sola entidad nacional, mientras que las concesiones, franquicias y experiencias de la libertad, en cuanto pudieron influir sobre la conciencia común, sólo sirvieron para determinar el impulso de la emancipación colectiva, del secular despotismo, y sobre el vasto territorio, que un nuevo concepto de soberanía le señalaba como un dominio propio, como asiento destinado á la vida futura de una nacionalidad nueva.

El estudio de la antigüedad colonial, en íntima y directa correlación con los hechos posteriores de la vida independiente, cuando sea una disciplina escolar ó universitaria en la república, ha de revelar misterios hasta ahora insondables para el criterio común con que suele juzgarse los más intensos fenómenos históricos. La idea de la independencia política de España ha formado en el espíritu público un concepto de división material, á manera de muralla china, entre el pasado y el presente de una misma generación, olvidando que los vínculos de la sangre, las influencias de la tradición doméstica, la impresión de los hábitos de familia ó de localidad, ó de región, ó las huellas intelectuales de las enseñanzas, no se destruyen por el solo efecto de una revolución, por violenta que ella sea, y mucho menos cuando todo su ciclo se desarrolla durante un breve lapso de tiempo que ni siquiera alcanza al cuarto de la vida de un hombre. Y este falso concepto, que una errada preocupación patriótica ha querido mantener y mantiene aún en los sistemas de estudio de la historia patria, influye de modo regresivo en la apreciación de los fenómenos más intensos de la vida nacional del presente, hasta el grado de que en el estudio de sus causas prescindimos en absoluto de los factores retrospectivos; y por esa razón, en la carencia de las verdaderas fuentes y raíces de los hechos ó caracteres actuales, buscamos en los hombres ó en los sucesos inmediatos el origen, la explicación, el móvil ocasional; substituímos el elemento voluntario y convencional al científico y permanente, convertimos la historia en una sucesión de afirmaciones sin verdadero cimiento filosófico ó en una armazón artificial y deleznable, que cederá hoy ó mañana al advenimiento de la crítica razonada y científica; erigimos el criterio de la fuerza ó de la influencia de los hombres representativos ó conductores, con todas sus alternativas, debilidades y pasiones, como único regulador de los acontecimientos, lo que equivale á decir que fundamos todos nuestros juicios y las deducciones docentes que de la historia se derivan en el criterio de lo arbitrario y de lo injusto, desde que el factor personal ocupa el lugar de la ley social, étnica ó psicológica constante.

Las nacionalidades no son árboles adventicios nacidos en tierra movediza, de la semilla viajera que el viento transporta á su capricho de una región á otra; ellas son como los gigantescos olivos, ombúes ó encinas de los solares paternos, cuyas raíces se pierden en las más profundas capas del suelo, recogen su savia de los más remotos países, y cuya sombra ha cobijado generaciones y más generaciones de abuelos y nietos: la historia es la relación de esas genealogías, con el inventario crítico de las influencias de los ciclos anteriores, y lo que constituye la personalidad, el alma, el timbre, la fuerza y vitalidad de una nación, es la constancia y convencimiento de la ley de unidad que vincula el núcleo viviente con sus remotos orígenes ancestrales. Será vanagloria pueril en nosotros, en un siglo que equivale apenas á una mitad de vida consciente y libre, pretender siquera conocer nuestro pasado, restaurar la ramazón íntegra de nuestro árbol genealógico nacional; y error mucho menos tolerable sería el pretender levantar un estado firme é inmutable, sobre los solos elementos acumulados desde 1810 hasta el día; como si nos fuese dado romper la unidad del tiempo y de la raza por el solo hecho de una declaración soberana de emancipación política. Nuestra nacionalidad será, pues, más perfecta y consciente mientras más hondas pueda atestiguar las raíces de su genealogía; y los fenómenos, lecciones y caracteres de su historia, serán tanto más ejemplares y docentes, cuanto con mayor precisión puedan determinarse se-

guerra civil, por lo general ceden á la preocupación legislativa y constituyente, y entonces el historiador de las ideas puede abarcar el conjunto, clasificarlo y exponer las tendencias directivas.

En realidad, el derecho público argentino tiene su origen más preciso en esta época singular: en el orden nacional quedaba la sucesión de documentos que desde 1810 habían pugnado por convertirse en estatutos constitucionales, los que, aun en medio del ramaje espeso de las doctrinas, abstracciones y combinaciones mentales conservaban algo positivo, algo carnal, algo práctico, surgido de las aspiraciones del país, y eran por lo menos las fórmulas esquemáticas de gobierno, fundadas en los modelos universales de repúblicas enunciadas por las grandes revoluciones antimonárquicas más recientes. Por más hondos que hubiesen sido los estudios que formaban el bagaje de los legisladores de entonces, nunca pudieron tener un concepto experimental del gobierno, que no se hallaba aún concreto en el ambiente intelectual de la época; porque, si bien muchos filósofos hubieran dicho antes que cada pueblo debe darse las formas políticas que surjan de su naturaleza moral, su estructura étnica, su territorio, costumbres, antecedentes, tales doctrinas en el Río de la Plata eran por lo menos de reciente importación, y vivían diluídas en el inmenso mar de las filosofías teológicas inoculadas en las seculares aulas de las universidades de la colonia, que, hemos dicho ya, podían contribuir á crear y cimentar grandes caracteres, pero no á inspirar formar experimentales de gobierno.

Buenos Aires, reposada de su ardua lucha de hegemonía nacional en que se empeña desde 1810 como cabeza del virreinato y sede espontánea de la Revolución, logra constituir de hecho más que de elección, un gobierno de cultura y de labor constructiva, el cual aunque limitado á su propia jurisdicción, pudo servir de modelo vivo de lo que podía hacerse en todo el país, á poder disponer de un período de paz interior suficiente. Parece innegable ya que el sistema de reformas iniciadas, y en gran medida implantadas por la administración Rodríguez-Rivadavia, no fuera sino la continuación y transplante á través de veinticinco años de interrupción, del que comenzara el ministerio de Carlos III; pero, con todo, por el valor propio de las ideas mismas, y por el ambiente de simpatía social que les recibía, pudieron marcar un tipo de gobierno, el primero que se perfilaba con rasgos propios dentro del vasto y revuelto escenario de nuestras provincias.

Sobre la base de la legislación nacional intentada desde el año 19 y las derogaciones y creaciones fragmentarias de la asamblea del año 13, que suprimen en el orden civil el régimen monárquico y colonial, se bosquejan las instituciones judiciales y se procura dar carácter fijo á la administración de la justicia común, siquiera fuese en la letra de las leyes, y con el temor inevitable entonces de que la instabilidad general de las clases sociales pudiera hacerlas poco menos que problemáticas en la realidad. La derogación del régimen colonial había destruído sólo el organismo político, pero dejaba en pie toda la substancia jurídica que les daba solidez, como si á un secular edificio se le despojase de las piezas de contención, resistencia y forma exterior, para dejar sólo la piedra, el ladrillo y el barro que constituyen su relleno interno. Pero no era esto lo más fundamental, sino la formación en la masa social toda entera, del «espíritu de justicia», aunque sus formas fuesen más deficientes, porque era este, en el sentido de una verdadera organización jurídica, el punto capital, espíritu de justicia que consiste en la coexistencia de la capacidad suficiente en los poderes que la distribuyen, y la conciencia de la masa en cuyo seno ejerce su ministerio regulador de la vida y la armonía social.

Pero no podía en aquellos tiempos de conmociones tan profundas de toda el alma argentina, aspirarse á este género de labor, sinó á echar los cimientos de una organización futura que prometiese una era constitucional progresista, cuya base sólo puede ser la justicia. El pensamiento orgánico del lustro rivadaviano se concretó más á lo político, administrativo y social, en el sentido externo de esta palabra, que á llevar al fondo del alma colectiva la esencia misma de las nuevas instituciones; acaso no se acertó con el tipo institucional destinado á crear un régimen perdurable, por su armonía íntima con el espíritu de la masa, y aun á pesar de lo mucho que había de cederse al elemento teórico ó convencional en atención al estado mental de aquélla, no dejaron de notar los más directos autores de nuestra nacionalidad, el error de las adopciones voluntarias de instituciones inadaptables, y del empeño en mantener toda la armonía gubernativa sobre el cimiento y con el sólo sostén de la fuerza. Así San Martín pensaba en 1830 al estudiar el fenómeno continuo de la anarquía interna que devoraba á todos los demás estados americanos; para él, no era cuestión tanto de los hombres como de las instituciones mismas, «las cuales, decía, no ofrecen á los gobiernos las garantías necesarias, porque no están en armonía con sus necesidades. El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones, es el peor enemigo que éstas tienen, como la experiencia lo ha demostrado». y porque los hombres de acción gubernativa, guerreros casi todos formados en el ambiente de la Revolución y en los odios de partido, «se resentirán siempre de su influencia.» ¿Puede negarse su valor profético á estas sencillas palabras de un hombre de la acción y de la responsabilidad del general San Martín, que ha ganado con la pureza de la vida, el sacrificio de las más altas ambiciones y el juicio póstumo y la prueba de medio siglo, el título de la más acrisolada y diáfana sinceridad? La demostración más evidente de esta profunda verdad, del que, habiendo renunciado á toda ambición de dominio, poder y provecho por sus grandes acciones, sólo contemplaba la vida desde una anticipada posteridad, es que, después de setenta años de escritas, á través de medio siglo de agitación constitucional, todavía el problema de la fuerza, de la presión gubernativa, de las soluciones violentas, en frente de las formas institucionales se agita y persiste con los mismos caracteres específicos, cuando no presenta ejemplos de regresiones súbitas, de saltos hacia atrás, que ponen la más alarmante duda en los espíritus observadores, sobre las verdaderas conquistas de la libertad y el orden constitucional en nuestro país.

No obstante, aunque la irreflexiva y total extinción de la vida municipal hubiera arrancado para siempre la planta de cuyas raíces podía sobrevivir el elemento democrático originario, y aunque la creación del agente gubernativo directo, como encargado de la justicia popular más inmediata á la masa y á las capas inferiores de la sociedad, hubiera sembrado una semilla enferma en el campo destinado á la futura expansión de las instituciones republicanas, el conjunto de las reformas que se han llamado políticas, económicas y sociales de Rivadavia, debía traer ventajas parciales indudables, porque regularizaba algunas relaciones político-jurídicas de grande influencia social, como las relativas á asuntos religiosos, á la educación general y superior, á la administración financiera, á las libertades de la prensa y al estímulo de las industrias, de la labranza y la inmigración; y por poco confiadas y meticulosas que aparezcan hoy las leyes reguladoras de la tierra pública, debido acaso á lo informe de las ideas, á la inseguridad que la guerra del indio mantenía sobre su dominio, y á la imperfecta noción que sobre este concepto y de la entidad integral del estado mismo existía en ese tiempo, lo cierto es que aquel tipo de legislación y aquel espíritu distributivo era calculado para estimular el desarrollo de los cultivos y de la ganadería, y la afluencia de pobladores extranjeros. La realidad, no obstante, era y debía ser muy distinta, como en la mayoría de los aspectos bajo los cuales se presenta la acción de Rivadavia y su escuela; la atención del dominio privado del estado sobre las tierras concedidas sólo á título precario de arrendamiento ó enfiteusis, cuando la efectividad del propio derecho soberano sería dudosa para el criterio de la época, no realizaba el estímulo deseado en favor de la inmigración pobladora, que solamente en cambio de una propiedad definitiva y absoluta podía lanzarse á desafiar las inseguridades y peligros de una colonización en tales medios y condiciones; y esta circunstancia engendró el segundo factor, el del acaparamiento de los «latifundio» por los propietarios nativos, y de preferencia por aquellos que se hallaban en más directo contacto con la acción gubernativa, militar ó fiscal, y que por medios diversos podían resolverse á mantener inactivas, baldías ó yermas vastas extensiones que más tarde serían base de cuantiosas fortunas territoriales. Cuánto y en qué extensión, y en cuántos sentidos influyeron estos «latifundia» en el desarrollo ulterior de la política argentina, sería problema de proporciones superiores al de este estudio; pero la sola enunciación del postulado, en presencia de las sucesivas crisis internas, con la tiranía que fué la base territorial en gran parte, y con la guerra de fronteras y con no pocos aspectos de la política exterior, basta para abrir su examen al sociólogo y político que en las nuevas orientaciones de la ciencia universitaria, busque la explicación y los rumbos ciertos de la historia moral y social de la nación.

El factor económico, y más específicamente plutocrático, entra á trabajar el organismo naciente de la sociedad argentina, y á determinar desde entonces las extrañas intermitencias, la morbosidad, las parálisis inexplicables, que á veces aquejan el dinamismo progresivo de la Revolución en sus proyecciones orgánicas interiores. ¿No se definen así con toda claridad los juicios en apariencia ambiguos con que un ilustre patricio pintaba la anarquía indurada en nuestro medio político, diciendo que él no veía «en todo ese fenómeno más que revolución y contrarrevolución? La Revolución ha dominado exclusivamente desde 1810 hasta mediados del 21; la contrarrevolución ha dominado disfrazadamente desde mediados del 21 hasta mediados del 27... La Revolución consagró el principio; «patriotismo ante todo»; la contrarrevolución, sin atreverse á excluir este principio, lo miró con mal ojo, y dijo sólo: «habilidad ó riqueza». Por tal modo, la crisis sangrienta del 1o. de diciembre de 1828, que tuvo su desenlace en el patíbulo de Navarro, no habría sido más que el duelo definitivo entre la clase revolucionaria vencida y sacrificada, y la clase plutocrática ó reaccionaria, dueña ya del porvenir, desde que la guerra de Independencia quedaba liquidada en sus efectos políticos, en 1823, y desmontadas, por decirlo así, las fortalezas de hierro y de sentimientos con las cuales fuera consumada.

La historia, personificada en la conciencia nacional de casi un siglo, ha dictado el fallo que pidió Lavalle, diciendo que el fusilamiento de Dorrego fué y será siempre ante ella un crimen funesto para la nación, cuya sangre seguirá por mucho tiempo todavía obrando sus propias influencias en su psicología social, por la profundidad del daño que le infirió en su organismo de veinte años. Rozas fué su consecuencia directa, y Rozas significa para la república el retardo por lo menos de un siglo en la solución de sus más vitales problemas institucionales. La desaparición prematura de Dorrego, por su parte, fué para el país una doble é irreparable pérdida: arrebatarle uno de los hombres mejor dispuestos para gobernarlo con elevado espíritu institucional y patriótico, cuando había corregido los defectos de su juventud inquieta, y de impedir la organización nacional de acuerdo con la opinión y el sentimiento ingénito de todos sus pueblos, que él encarnaba, sin duda alguna, dando al sistema «federal» tan bastardeado y confuso en boca de los que lo explotaban y combatían, un sentido jurídico y político que la observación directa en los Estados Unidos le había permitido conocer de cerca durante su proscripción de 1816 á 1820. Su breve paso por la presidencia, á la caída de Rivadavia, demostró sus cualidades de gobierno, cualidades de acción, de equilibrio y prudencia que no le eran sospechadas, en recuerdo de su pasado juvenil, porque reanimó y puso de nuevo en pie el impulso triunfante de las armas nacionales, en la guerra con el Brasil, continuó sin ruidos ni vanaglorias la tarea orgánica y reparadora de las finanzas y fuerzas del país, y pudo entrever la tendencia á la conciliación y á la inteligencia, de todos los caudillos, círculos é intereses divergentes de las provincias, que se habían opuesto á la sanción de las constituciones unitarias anteriores, sin que la débil resistencia, personificada en Bustos y localizada en Córdoba, que trajo la disolución del nuevo congreso constituyente de 1828, hubiese debido ser un obstáculo insuperable, si los sucesos de Buenos Aires no hubieran venido de improviso á cortar el desarrollo de una política tan feliz y auspiciosa.

La conclusión del tratado preliminar de paz con el Brasil, de 27 de agosto de aquel mismo año, que arrebataba al imperio la posesión del Estado Oriental, cedida en el proyectado arreglo de García, desaprobado en forma por Rivadavia, el congreso y la opinión del país, si bien no restablecía la antigua dependencia de las Provincias Unidas, confirmada en 1814 y 1816, y resellada en 1825 por convenciones de uno y otro lado, daba á los sacrificios y victorias terrestres y marítimas de la guerra, una sanción equitativa del punto de vista de la situación anárquica y disuelta en que se hallaba la nación; y en presencia de las mediaciones amistosas del extranjero, que aseguraban un estado de paz durable en las relaciones diplomáticas del Río de la Plata, fundaba un estado nuevo de nuestra misma familia, neutralizado en garantía permanente de la amistad de los dos fuertes rivales de entonces, y aseguraba para el porvenir, entre éstos, fuese cual fuese su desarrollo potencial, más bien una política de recíproca colaboración y ayuda, que no de rivalidades estériles, sin objeto cierto ni provechos apreciables, como lo atestiguaron las dos sucesivas alianzas de 1851 y 1865. La revolución unitaria de 1828, al suprimir á Dorrego, al levantar á Rozas con la supremacía personal que sus autores no fueron después capaces de destruir; al disolver en el polvo y en los charcos sangrientos de la guerra civil, los restos del último ejército veterano de la patria, como un símbolo fatal de disolución y de muerte; al sepultar con la ilustre víctima la idea misma de federación institucional, para ver levantarse en su sitio el espantajo siniestro del trapo colorado, el cintillo punzó, la cuchilla mellada de la mazorca, y la danza macabra de todas las humillaciones y cobardías de que es susceptible el alma de los hombres vencidos por un déspota, constituye el período más crítico de toda nuestra historia de un siglo, en cuyo seno es necesario ir á buscar el foco de muchos fenómenos posteriores, la raíz de muchos frutos amargos, la causa eficiente de los más hondos defectos que aquejan á nuestra sociabilidad política.

Al recordar este final doloroso del ejército vencedor de Ituzaingó que pudo recorrer la ruta abandonada por Cevallos en 1777, en virtud de otro pacto diplomático, y acaso hacer inútiles otros sacrificios posteriores de hombres y territorios, y bajo inspiraciones más serenas, servir á la causa del orden constitucional, viene á la memoria aquel otro núcleo glorioso del primer cuerpo argentino en cuyas filas se salvara la integridad de Buenos Aires contra el invasor y se apoyara como en columna de acero el pensamiento de Mayo; aquel venerable regimiento de Patricios, disuelto también en aras de las discordias que nublaron el alba de la Revolución y arrojaron á su jefe fulminado, proscripto, calumniado y hundido en la sombra de una implacable condenación póstuma; y no resurge con menor relieve aquel otro cuerpo que naciera en el primer cuartel del Retiro, destinado á ser levadura creadora de todo un ejército y salvadora de todo un continente, disuelto al fin por el abandono, la miseria y el hambre en las fortalezas del Callao, cuando su jefe, que fué su voluntad, alma y energía, después de realizar la más grande de las acciones que ilustran el ciclo de la independencia de Sud-América, torna á su vez al hondo camino del ostracismo, para abandonar su patria para siempre, hostilizado, perseguido, calumniado, por el mismo sombrío espíritu que expatria á Saavedra, fusila á Dorrego y rechaza á San Martín desde las puertas de su patria, con infames é irreparables imputaciones.

Se rememoran estos hechos, y desde la altura serena y luminosa del primer siglo recorrido, el supremo juez que reside en la conciencia nacional, ilustrada por medio siglo de labor educativa y de contacto íntimo con la cultura universal y la historia de otros pueblos, pronuncia también su veredicto sobre otro problema histórico, denominado la «desobediencia de San Martín», para absolverlo en la forma del reconocimiento de esta doble conclusión, que en nuestro espíritu no admite duda: 1a., que sin la ausencia de San Martín con su ejército á la campaña de Chile y el Perú, la independencia de esta parte de América hubiera fracasado ó se habría retardado por tiempo indefinido; 2a., que el aguerrido y veterano ejército de los Andes, mezclado en las disensiones y revoluciones intestinas de la época, habría perdido su cohesión y disciplina, su moral y su temple guerrero, para quedar reducido á una de tantas fuerzas ambulantes, que hoy con unos y mañana con otros jefes hubiera seguido la suerte común de la guerra civil, pues «ni un Wáshington, ni un Franklin, que se hubieran puesto á la cabeza de nuestros gobiernos», habrían escapado á la terrible ley de la disolución, el descrédito personal y el mayor ahondamiento de las desgracias de la patria, según las profundas palabras del mismo San Martín sobre los sucesos de aquel tiempo.

Al evocar á Wáshington, el Libertador, en su correspondencia íntima, no pudo prever que altos espíritus del país donde floreciera aquella insuperable personificación de las virtudes civiles, después de medio siglo de su muerte, habían de elevarlo al mismo nivel histórico, precisamente por ese acto tan discutido y aun censurado por algunos criterios, del retiro de San Martín, después de la entrevista de Guayaquil. Ni «ofuscación», al emprender su campaña gigantesca, ni «humillación» de parte de Bolívar como cree un historiador ilustre, sino un acto de genial visión militar en el primer caso, y de suprema virtud política en el segundo, que, además de las positivas ventajas para la inclusión y éxito de la guerra emancipadora, dió á la república una de las glorias más altas de su historia.» En esa ocasión San Martín dió un ejemplo de sacrificio personal más admirable que sus victorias y su estrategia. Para que un ejército patriota, unido, pudiese contrarrestar las fuerzas de España, se elimina, resigna su comando, sus títulos, su dignidad, su poder... y abandona el escenario de sus grandes acciones para no volver jamás»; deja creada, por la sola virtud del tipo moral y civil, una escuela de generales políticos y de militares ciudadanos, destinada á perpetuarse, después de ofrecerse á manera de correctivo viviente á los caudillos ambiciosos, sanguinarios y corajudos, y á fructificar en un porvenir no muy distante sus bien visibles retoños en nuestra propia tierra. Elihu Root, autor de aquellas palabras transcriptas, en un libro de intensa enseñanza moral y cívica, al señalar al general San Martín como el exponente de la potencialidad civilizadora de nuestra raza, dice que él es «el único digno de ser nombrado junto con Wáshington al hablar de ejemplos de inspiración patriótica, — el modesto soldado que cuidó más de su causa que de su posición, y aspiró, no á conservar el poder, sino á despojarse de él para el bien de su patria.»

La ruta del norte por el centro de la república había sido funesta para las armas de la Revolución, á pesar de las brillantes y decisivas victorias que señalaron su derrotero, y durante cuyo ciclo el temple incorruptible é inexpugnable de Belgrano contrarresta todos los gérmenes y elementos de disolución y de desgracias de toda naturaleza, y puede conservar, por lo menos, intacta la integridad de los límites territoriales alcanzados por la acción de nuestras armas. Fuese á causa de las dificultades materiales opuestas por un territorio dilatado, despoblado y pobre, en combinación con las penurias, intermitencias y vacilaciones del primer período guerrero de la Junta de Mayo, fuese por la casual ó inevitable concurrencia en las filas del ejército del norte, de los mayores agentes de indisciplina, insubordinación y relajamiento, lo cierto es que sólo en aquella vía ocurren los desastres dolorosos que ponen en peligro la causa, y retemplan al adversario, y que llega á tal punto la desorganización, la discordia y el desaliento en las filas, que ni el mismo espíritu marcial, disciplinador y moderador de San Martín, puede contener los progresos del mal, lo que le inspiró su vasto plan del cambio de ruta, como único medio de detener el progreso del enemigo y acelerar el día del golpe final sobre su dominación en esta mitad del continente.

Del examen desapasionado de todos los juicios publicados hasta ahora acerca de esta faz de la guerra, parece no haber ya más dudas sobre ella; la continuación de la campaña por el Alto Perú habría retardado sin término probable las operaciones, habría desquiciado y destruído la fuerza moral de las tropas que se hubiesen creado, contaminadas con la descomposición ya inoculada en su organismo por las disensiones locales, las rivalidades de los jefes y las ambiciones y querellas que desde la capital trabajaban en su seno, y las complicaban en los intereses, pasiones y vicisitudes de los partidos, facciones y personas que allí se debatían en lucha desesperada. Con el cambio de cauce de la acción libertadora, el camino del Alto Perú queda ocupado por el ejército del norte á manera de acción defensiva y conservadora de la posición conquistada mediante los triunfos definitivos en Tucumán y Salta; y allí, al mismo tiempo que se pronuncian desde 1815 á 1823 todos los amagos de reacción realista, las invasiones y las restauraciones invencibles, la estrategia defensiva se consuma, además, por la vitalidad nativa, el sentimiento patriótico, la invencible tenacidad y la táctica genial de las milicias provincianas de Salta y Jujuy, unificadas, cohesionadas y movidas sin reposo durante la larga espera por Güemes, cuya figura moral dentro de su continente nativo, resplandece ahora transparente é inconfundible; y aunque un juicio positivo se empeñe en arrebatar á la historia todo tinte ó motivo imaginativo, no puede evitarse que la leyenda, la epopeya, surjan sobre el cuadro extenso y agitado de aquellas llanuras, bosques y montañas teatro de la guerra «sui géneris», hija del territorio y de la raza y de la tradición, contra la cual fueron impotentes todas las audacias y arrebatos del enemigo, hasta que una bala inesperada, en una refriega callejera derribase de su caballo de combate al héroe incomparable que ofrecen los anales de aquella penosa campaña.

V

La anarquía interior y la unidad de la Patria

Decíamos al comenzar estas páginas que una ley histórica invariable, cuyas fuentes debemos buscar en los más remotos orígenes de la raza y en los primeros días de su establecimiento en América, había presidido y preside aún los movimientos de nuestra vida política; y es la del predominio de la ambición, la posesión y la preocupación del gobierno interior, sobre todos los demás móviles que determinan los sucesos; y como consecuencia, el factor personal adquiere en ellos un valor superior á los demás, en comparación con el que tiene siempre en la historia de los otros pueblos. Los primeros conquistadores del país apenas desembarcan, alzan una choza ó plantan su estandarte en tierra, deslindan la posición y la jerarquía, dividen en dos mitades la mísera población; de un lado el autócrata que manda, del otro el grupo que obedece; un reflejo de soberano el primero, un remedo de vasallaje el segundo; parecían enviados no á ocupar, poblar y civilizar un mundo nuevo que sus reyes habían agregado á su corona, sino para que resplandeciera en él la espada, símbolo de poder y de dominio

del hombre sobre el hombre. Al lado de este furor de mando ardía por natural compensación el fuego de la protesta y la rebelión, tanto más enconadas é incontenibles cuanto más airado, duro é injusto se erguía el primero. Toda la historia colonial, desde Méjico hasta Buenos Aires, se agita con este tema trágico y se tiñe con la sangre de las ejecuciones, los asesinatos y las violencias, que siembran el suelo de odios inveterados, á manera de riego maldito que habrá de germinar y fructificar en tres siglos de descendencia. Fundadas las poblaciones sobre base militar, defendidas de los primitivos dueños del suelo y conservadas en su orden interior sólo por la fuerza armada, y proscripto durante todo el período el elemento popular de la formación constitucional del gobierno, era natural que la vida democrática y el espíritu de unión y solidaridad que ella engendra entre los hombres y los diversos núcleos, no habían de dar signos de desarrollo, y que esas virtudes, propias de los pueblos educados en la libertad, eran reemplazados por los instintos y las fuerzas defensivas contra la agresión tiránica persistente, ó agresivas y revoltosas en nombre de la propia defensa y conservación.

A través de trescientos años se incuba en el fondo de la sociedad americana esa honda, ingénita é irresistible pasión del dominio personal, inclinación orgánica al gobierno y al poder, que define y orienta los actos de la revolución de independencia é influye en la diplomacia de la guerra, y á veces la preside y la determina. Desde los primeros pasos, la idea de la integridad territorial, que pareció inspirar los hechos iniciales, se siente como empañada por un principio de vacilación, incertidumbre é imprevisión, que dificulta ó malogra sus éxitos, cual si conspirase contra la idea misma de la independencia. Porque la «nación» que el 25 de mayo de 1810 aparece recobrando su natural personalidad soberana, no era un hacinamiento de hombres sin arraigo y sin base territorial; pues, si por algo asomó al mundo con los caracteres de una entidad ya formada y viable, fué porque al sentirse consciente de un destino colectivo, se sabía también soberana de un territorio propio, fundado sobre un derecho histórico indiscutible, deslindado por sus mismos orígenes y por la vida asociada y expansiva de los tres siglos anteriores dentro de las fronteras del virreinato. La acción revolucionaria, de este punto de vista, debía tender á salvar incólume la unidad territorial del legado histórico, junto con la unidad moral del conjunto étnico ó nacional.

Fuese falta de serenidad ó de previsión diplomática en los primeros pasos de la insurrección, fuese que no se había estudiado la situación de espíritu y de opinión de las provincias después segregadas, la guerra de la independencia empieza con el alejamiento, que debía ser irrevocable, del Paraguay, secuestrado como un feudo personal por un déspota sombrío y misántropo, que lo identificó á su alma estrecha y obscura, y lo substrae á la doble corriente civilizadora del comercio indicado por la inclinación de sus aguas, y de la libertad política llevada como mensaje fraternal y solidario, que él recibe como amago de conquista y sujeción. Las urgencias y precipitaciones de la primera hora, y los gérmenes de desavenencias reveladas allí mismo en el seno de la Junta, hicieron que el general Belgrano fuese lanzado á las selvas y pantanos del misterioso dominio fundado por Irala y Hernandarias, y abandonado allá, sin más hombres y recursos que los pocos que llevara al partir, confiado en que la antigua solidaridad é interdependencia colonial lo acogería como un hermano de causa y forzado á salvar con honor sus tropas y el prestigio de las primeras armas de la Revolución, fuera del recinto municipal de Buenos Aires. Sigue á este desgarramiento el trabajo separatista de la Provincia Oriental, acariciada desde los primeros pasos por caudillos obscuros y sin mira política orgánica, y sí solo inspirados por el instinto salvaje de adherencia á la tierra, alimentado por las sucesivas incidencias de la lucha que desarrolla ambiciones y crea prestigios accidentales, encendido después en llamas de un nacionalismo feroz y agresivo, cuando la invasión y el dominio extranjeros sacuden el fondo del alma indígena, creando en la masa oprimida el sentimiento y la noción de una patria local y doméstica, distinta de sus antiguas y vastas adherencias continentales.

Desde antes de 1810, y ya durante las invasiones inglesas, la conducta de las autoridades de Montevideo tendía á dibujar en el mapa del Río de la Plata una línea clara de demarcación política y una distinta acción defensiva; y empeñada ya la campaña libertadora, si bien esa provincia concurría en su conjunto á la misma, era visible su retraimiento efectivo, retenida en sus límites fluviales y marítimos por la terca obstinación de sus caudillos propios. Su independencia de España es una consecuencia directa de las victorias argentinas, que arrojan de su suelo el último representante colonial, y fundan con el título inatacable de la historia y de la sangre el vínculo de incorporación é íntimo parentesco con la nacionalidad común. Pero en la época funesta en la cual asoman los gérmenes de las discordias entre Buenos Aires y las provincias, y en que se diseñan agrupaciones regionales más ó menos afines, y principalmente geográficas, el gobierno central de la Revolución, obligado á fijar su vista y su mano, en el extensísimo teatro de la guerra, en el centro, en el norte, en el oriente, careció de fuerza para distraer sus energías en sofocar las querellas, apagar las discordias y forzar las resistencias mezquinas que Artigas oponía ya en la región circunscripta del Río de la Plata, tendiendo unas veces á constituir agrupamientos centrífugos entre las provincias que bañan los ríos Paraná, Uruguay y el Plata, otras á disasociar á la sola provincia oriental, falto de la necesaria coherencia y solidaridad con las otras tres para el primer intento.

Daba estímulo involuntario á los instintos separatistas y á la aparición de los primeros «caudillos» locales, la acción centralista, sin duda alguna inspirada en las exigencias de la guerra, que desplegó la Primera Junta bajo la idea candente de Mariano Moreno, pero también sin calcular el grado de concreción ó cohesión que la vida colonial, sancionada por la división política de la «Ordenanza de Intendentes» (1783), había operado en los elementos sociales de cada núcleo provincial. El seno de la Junta de Mayo se vió desgarrado por las consecuencias de este choque de dos energías divergentes, y la tea de la guerra civil y de todas las revoluciones y dolores nacionales, fué encendida entonces para mantenerse inactiva durante intervalos, pero preparada á difundir en breve el incendio que redujo á fragmentos dispersos la unidad histórica del vasto patrimonio de 1810, y que no vuelven en realidad, á formar en el sentido de una unidad política definitiva, un solo cuerpo homogéneo é indivisible, hasta 1862. Con distinto grado de convicción respecto de su valor y significado institucional, pero conducidos por una fuerza interior irresistible é irresistida, la casi totalidad de las provincias hasta 1821 y todas ellas desde 1828, anhelaban y expresaban su anhelo por boca de sus representantes normales ó inorgánicos; la constitución de la Nación bajo el sistema de una república democrática en lo institucional, y unida por los lazos de una federación (vinculum foederis), en la forma, para su vida común.

Hemos dicho ya que la idea é impulso centralizador ó unitario, que á veces llegó á concebir la restauración monárquica independiente de Europa, venía de la influencia moral, filosófica y jurídica de las instituciones y las revoluciones recientes del viejo mundo en las ideas y en los hechos; y encarnadas en los cerebros superiores que se pusieron al frente de la Revolución, quisieron imprimirle el rumbo y el sello de una fuerte unidad, así para afrontar la lucha externa y emancipadora, como para resistir las vicisitudes y las crisis orgánicas interiores. En contraposición y en frente de este impulso, no tardó en revelarse el espíritu del resto del país, incontaminado ó poco menos, de las influencias y de las teorías revolucionarias europeas, que no alcanzaron á operar en ellos, en sólo veinte años de débil contacto, la transformación que les fué fácil en Buenos Aires. Obraban en las provincias del interior con fuerza incontrastable los factores históricos de tres siglos de vida doméstica, y de relativo aislamiento recíproco, afirmados por los desiertos, la despoblación y los peligros persistentes de la barbarie indígena en perpetua y ardua lucha de defensa, de reconquista ó de simple rapacidad; y con estados de cultura diversos, no puede negarse sin desafiar á la evidencia misma, que el sentimiento autonómico por lo que se refería á la vida doméstica y el anhelo de la unción federativa en su relación con las demás, eran una evolución consumada en el espíritu de la sociedad argentina al comenzar la Revolución.

Al criterio de excesivo rigor que, sin analizar causas y compensar leyes histórico-científicas, afirma y condena sin piedad el movimiento autonómico, agravado, exaltado y personalizado gradualmente en formas bárbaras con el incentivo de la lucha misma, debe oponerse el examen razonado de los factores genéricos, de los agentes físicos, de las influencias intelectuales, que á su vez actuaron en aquella otra región de nuestro inmenso escenario; y por fin, la prueba «á posteriori», la prueba confirmativa de la experiencia, la prueba irrefutable del hecho consumado: el triunfo definitivo, en el campo de la lucha orgánica é institucional del sentimiento autonómico y federativo, tras de diversas alternativas, intermitencias, crisis y desastres, acaso hasta la última crisis de 1880. No distribuímos justicias ni juzgamos la íntima moralidad de los hechos: hacemos análisis y verificamos fenómenos sociales: y por eso diremos, además, que la condenación de un criterio dogmático sobre cosas y hombres de aquella evolución, sería tan injusta como condenar al torrente que para abrir su cauce, rompe la tierra blanda en vez de abrir el granito; pero en uno y en otro caso la energía dinámica existe y labra su ruta fatal, ó corregida ó auxiliada por la voluntad del hombre.

En el dinamismo de nuestra Revolución, primero, y en el de la organización política después, aquella fuerza social que llamamos autonómica y federativa, obró de dos modos simultáneos en la dirección de la política general durante la centuria vivida: en un caso debilitando la unidad y eficacia de la acción directora de la guerra exterior, concentradas en el gobierno central, por obligarla á difundirse en focos múltiples y distantes, y en otro, al levantar la pasión de la autonomía local y el sentimiento solidario de todo el territorio en una suerte común, echaba los cimientos de un régimen de gobierno más conforme con la naturaleza y condiciones del país en la hora histórica, y abría para el porvenir un campo más vasto para la expansión de la nacionalidad, visto que toda idea, como toda fuerza, tienden á consolidar el estado originario de su creación. Así se planteó la lucha á muerte de las dos tendencias, que no cedieron su lugar sino á la acción de la fuerza y de la sangre, siendo cada uno de sus pasos señalados por una inmolación ó por una batalla. Los núcleos locales opuestos á la hegemonía de Buenos Aires, en su exaltación combativa pudieron llegar á admitir y realizar transitoriamente la constitución de la república sin ella; y á su vez Buenos Aires, fatigada ó hastiada á veces, y otras vencida por la guerra y la tenaz resistencia de las otras provincias, pudo llegar á concebir en su misma forma su vida política y orgánica sin la asociación de sus hermanas. Desde 1820 á 1860, con cortas intermitencias, la unión federativa es más virtual que real, y sólo mantenida, en el primer período, de 1821 á 1835, por la delegación expresa de las facultades diplomáticas en el gobierno de Buenos Aires, y en el segundo, de 1835 á 1851, por la imperfecta, inorgánica y desintegrada unidad impuesta por la fuerza y el terror de la dictadura, que reunió en sus manos todos los poderes de hecho que pudo concentrar, y que no representaba forma alguna de gobierno institucional.

Entretanto, de la prolongada gestación del fenómeno, debían resultar efectos visibles en el sentido del vínculo nacional, y ellos se dejaron sentir en distintas ocasiones con caracteres tan graves que, aun á riesgo de incurrir en la sutileza, nos atreveríamos á señalar de persistencia, su supervivencia en la actualidad. La Nación aun informe en su unidad efectiva, fué provocada á una guerra de habilidad y de desintegración territorial: el Brasil, heredero de la vieja política expansiva del Portugal sobre la vasta y rica península que forman el Atlántico, el Río de la Plata y el Uruguay, aprovechaba la desunión y la anarquía argentina de 1825, para promover querella por la anexión del Estado Oriental, separado y reincorporado sucesivamente á las Provincias Unidas en 1825, y después del triste episodio de la misión García que trae el rechazo del tratado por la presidencia y el congreso de Rivadavia, debe afrontar la guerra ante la actitud inquebrantable de los gobiernos de Las Heras y Dorrego, y ante el despertar transitorio del sentimiento de la patria común, tan decaído y relajado por las discordias personales y los antagonismos de círculos. Pocas guerras americanas comenzaron con un impulso más formidable é irresistible que aquélla; dirigido el gobierno por uno de los beneméritos guerreros de Mayo, y mandadas las tropas por los que fueron sus subalternos, compañeros y contemporáneos en esas jornadas inmortales, el brillo metálico de nuestras armas y el núcleo horoico de nuestros jefes y soldados, vibrantes aun con los bríos de la pasada contienda, tuvieron un instante de resurrección y crearon un nuevo ciclo de gloria para la patria. Alvear, Soler, Mansilla, Paz, Lavalle, Brandsen, Suárez, Olavarría y tantos otros argentinos, unidos á los hermanos orientales, agraviados inmediatos por el invasor lusitano, realizan la campaña que pudo trazar surcos imborrables en el destino de las actuales tres naciones; Brown, Rosales, Espora, con nuestra improvisada escuadra, en frente de la veterana flota enemiga, reencienden las hazañas legendarias y épicas de las cruzadas de la guerra emancipadora, y los primeros en Bacacay, Yerbal é Ituzaingó, los segundos en los Pozos, Patagones y Juncal, salvan el honor no empañado de la bandera común, y detienen y fuerzan á buscar la paz al poderoso y nunca desgarrado imperio vecino.

La mediación inglesa fué el resultado de las victorias argentinas por tierra y por agua; y la solución política, de la cual surgió á la vida independiente la República Oriental, fué al sentir de la mayoría de nuestros historiadores, lo mejor que pudo obtenerse en aquel momento. ¿Por qué no fué completa é íntegra la compensación de nuestros sacrificios y victorias en los campos de batalla? El principio dominante de toda nuestra historia reaparece á manera de «leit motiv», tenaz y distinto á darnos el sentido del enigma. El ejército partió á la guerra con el veneno de la intensa discordia política que agitaba á los partidos en Buenos Aires, y por intenso que fuese su ardor bélico, las solicitaciones de la escena doméstica llamarían más de una vez hacia ella el pensamiento de los guerreros ausentes. Y además, si bien las provincias respondieron con decisión al llamamiento de Las Heras, no fué éste un concurso suficiente, ni la situación de los pueblos del interior, anémicos, desgarrados y miserables por el aislamiento, las exacciones y la insaciable guerra civil, hacía posible esperar los auxilios rápidos y eficaces que las circunstancias requerían. Así, el impulso inicial que fué formidable, veloz é incontrarrestable, llegó hasta donde pudo llegar con su propia fuerza; allí comienza entonces, á minarse las filas con los diversos gérmenes de disolución que condujeron consigo: retraimientos y calculadas deserciones en el elemento oriental; desavenencias y rivalidades congénitas en el elemento argentino; debilidad y desaliento por la escasez de refuerzos y de recursos para mantener el vigor de la acción ofensiva; prisa é inquietud mal disimulada por volver á la sede política y aprovechar en contra de su adversario las ventajas de la fuerza y del prestigio adquiridos en los nuevos campos de batalla.

VI

I - anarquía interior, la unidad de la patria y la política externa

Desalojado del poder el partido unitario por la eliminación de Rivadavia, tramó en la campaña la conspiración siniestra que envolvió al ejército veterano en la revolución militar del 1o. de diciembre de 1828, y puso el gobierno en las nerviosas manos de Lavalle; y para recobrar el mando perdido y acaso con la ciega convicción de enterrar para siempre, como lo creían todos en su caso, la tea de la discordia, ahondaban con un nuevo sacrificio que fué un crimen político, en más profundos surcos la discordia y el odio recíproco de las facciones. En este estado de los ánimos y de las cosas, ¿qué diplomacia puede resistirse y vencer intacta las redes de otra más tranquila, más coherente y más confiada en sí misma y en el apoyo del pueblo? El pacto de paz con el Brasil fué una obra acelerada por la fiebre de los sucesos sangrientos en gestación, y lo que vino después,—la constitución del Estado Oriental independiente, y la tácita é inmeditada conformidad de la conciencia nacional argentina sobre su reconocimiento oficial hecho por un gobierno delegado y provisional,—sólo fué la fatal consecuencia, la mejor, sin duda, diremos también nosotros de la situación del país enfrente de su adversario y de la gran potencia amiga mediadora.

Decimos que la conformidad del país con aquel tratado fué «tácita ó inmeditada», y estas palabras requieren una ampliación. Ante todo, no existió entonces una voluntad nacional surgida de sus genuinas fuentes representativas, porque el gobierno de Las Heras es cierto que no tuvo la delegación formal de las relaciones exteriores por parte de las provincias, pero éstas se hallaban en completa desorganización, con sus poderes legislativos concentrados en gobernadores, jefes militares ó capitanejos de cuartel, y en el mejor de los casos, con esos remedos informes de legislaturas, ó restos incongruentes de los disueltos cabildos; y ni unos ni otros podían considerarse legítimos representantes de un voto popular, y menos en asuntos de desmembración de territorios, en que la forma natural, lógica y justa es la plebiscitaria y directa de la soberanía nacional. Los poderes del general Las Heras cuando emprendió la guerra y del coronel Dorrego, al subscribir el tratado de 1828, eran poderes incompletos, eran poderes de hecho, emanados á su vez de autoridades en su mayor parte ejecutivas, ó de mera forma parlamentaria, cuando no procedían de la voluntad individual de un solo hombre, sentado como en su sillón casero, en el que había de ser algún día el de los gobernadores constitucionales de las provincias, organizadas y confederadas por el estatuto definitivo.

No nos corresponde aquí detenernos en las ulteriores disidencias de este mismo suceso, por interesantes que ellos se presenten al espíritu del historiador; han transcurrido setenta años desde entonces, y la situación jurídico-política creada por ese tratado no ha sido alterada por la voluntad de la nación, á pesar de los diversos períodos evolutivos de la conciencia colectiva. ¿Equivale esto á una confirmación del célebre conflicto de 1828, por las generaciones, gobiernos y parlamentos sucesivos? La guerra del Brasil que comenzó con un ardor extraordinario en el pueblo concluyó en un ambiente de frialdad casi disolvente, y los efectos de este carácter se acentuaron cuando el país presenció con horror el suceso sangriento de Navarro. Nueva disolución, nuevo y más profundo alejamiento entre Buenos Aires y las provincias, sobre cuyo espacio levantó Rozas su poder, que ninguna fuerza podría desarraigar durante los veinte años subsiguientes, convirtiendo las tentativas diplomáticas ó persuasivas de Rivadavia, Las Heras y Dorrego, por reconstruir el estado nacional constitucional, en una guerra continuada de sometimiento ó de unificación, de resistencias parciales ó regionales y tentativas libertadoras en distintos períodos del largo despotismo, siempre ahogados en sangre ó disueltos por el destierro.

El sentimiento de la unidad territorial de la patria, lejos de solidificarse en una conciencia uniforme de todos sus pueblos, tendía más bien á disgregarse y diluirse, encerrado á manera de refugio dentro de las cuatro paredes de la casa solariega; y como durante el período de separación y aislamiento de 1820 á 1851, cada provincia vivió en realidad ocupada de sí misma, en los ratos que les dejaban libres las invasiones vecinas, las agresiones del tirano y las propias revueltas intestinas, la noción contraria de la individualidad se desarrolla, en mengua visible de la unidad de toda la Nación, por más que todas en sus estatutos provisorios, pactos, manifiestos ó leyes, declarasen siempre su propósito de concurrir á la constitución de la República Argentina por un congreso general de todas las provincias. Pero la vida individual exigía también su expansión interior y externa; y así, al mismo tiempo que algunas de ellas crecieron en potencia y robustez económica, enalteciendo su propio concepto individualista, las necesidades de su comercio y sociedad las indujeron á entrar en relaciones directas con el extranjero, y á ponerse no pocas veces en contacto ó chocar con los intereses contrarios de naciones vecinas. Esta continuidad de la existencia individual de cada provincia era lo más alarmante del extraño proceso de nuestra gestación constitucional: Buenos Aires, más que las otras, elevada á un nivel superior por el brillo y valor específico que diera á su personalidad la sucesión de gobiernos cultos desde el de Rodríguez-Rivadavia hasta el de Viamonte, esto es, quince años de labor continua, educativa y orgánica de todos los elementos hostiles de un verdadero estado civilizado, debía sentirse dueña de su propio destino, capaz de desafiar el porvenir por sí sola, y en la imposibilidad hipotética de restablecer la unidad histórica sobre sus bases y dirección, resignarse, al fin, una vez por todas, á constituir un estado independiente.

Detuvieron en gran parte este proceso la tenaz obcecación de Rozas por someter á su yugo personal á todas las provincias, el empeño semejante y contrapuesto de caudillos tan dominantes como Quiroga, y por su parte, la política unificadora, de ataque y defensa contra la tiranía, que sin cesar, sin reposo y con suerte tan adversa sostuvieron los jefes unitarios, desde el extranjero los unos, y sobre las armas los otros, como Lavalle y Paz. En el espíritu inculto y en la sensibilidad de las masas debía ejercer y ejerció en efecto viva influencia la divisa nacionalista ó patriótica adoptada por Rozas, con los títulos pomposos y llamativos que eran de su exclusiva propiedad; y ya que había perdido en sus manos todo su prestigio el sistema «federal», arrancado al infortunado Dorrego, pretendió enarbolar otro más amplio, inspirado en el odio contra el extranjero,—lo que era sintomático de su bárbaro régimen,—y que llamó sistema «americano». Diéronle, sin duda, alimento y asidero en los inflamables temperamentos de nuestras multitudes, la tenaz campaña extranjera de propaganda y descrédito contra la dictadura, de los expatriados argentinos, y la incitación á las reclamaciones y por fin, á las formales intervenciones diplomáticas y armadas, y bloqueo en nuestros puertos y territorio, de parte de dos potencias europeas, desde 1845 á 1848.

La política del tirano era falsa, artera, interesada, y en su esencia, hostil á los dos principios esenciales de la Revolución de Mayo, de independiente de toda soberanía extraña y gobierno republicano, representativo bajo el régimen federal; pero en el estado de la conciencia social argentina, y en medio de la excitación de la guerra civil á muerte, era de una habilidad siniestra aquella adopción pertinaz de las aspiraciones nacionales de integridad y defensa

del territorio, que él se esforzaba por presentar amenazadas por la invasión extranjera impulsada por los «traidores» unitarios. El habría desconocido, entonces, la legitimidad de los pactos argentino-brasileños que dieron por resultado la independencia y centralización de la provincia Oriental, y bajo el pabellón protector hacia Oribe, se propondría reintegrarle al patriotismo originario del virreinato. Cuando se lee con atención los pormenores de la ardua campaña rozista sobre Montevideo y unitaria sobre Buenos Aires, y se busca la razón diplomática de los hechos que impidieron el logro de los planes dominadores de Rozas, en relación con las intervenciones extranjeras, no se oculta á ningún lector sereno, que, al mismo tiempo que afirmaba su resistencia de partido con respecto á Oribe, la política oriental se encaminaba á consolidar su independencia y personería internacional.

El historiador López (D. V. F.), al exponer con elocuencia y agudeza los términos del complicado problema constitucional y diplomático, plantea con toda precisión los fines que aquella política perseguía, con la ayuda de los enviados europeos y prestando su apoyo á los emigrados argentinos: «de parte de los mediadores se exigía como en Bélgica y las legaciones romanas, que Rozas respetase la independencia del estado Oriental, que retirase el ejército con que intervenía en las contiendas internas presidenciales, y que se arreglase una suspensión de hostilidades para separar la cuestión argentina de la cuestión interna oriental». Y como apareciese una visible contradicción entre estos interventores que condenaban intervenciones; y como, por otra parte, los excesos intolerables de la tiranía de Rozas cubrían toda afirmación contraria, sostenida por diez años de prédica argentina por la prensa, la literatura y la diplomacia privada dentro y fuera del continente, hubo de llegarse á la declaración consentida al fin por el barón Deffaudis, de que «el horror de esas abominables crueldades, esencialmente contrarias al derecho de gentes y á los usos de los pueblos civilizados, que durante todo el espacio de la guerra han excitado la indignación del mundo».... ponían al gobierno de Rozas fuera de la protección de la ley internacional, y expuesto á todos los medios que se excogitasen para su derrocamiento.

Los más altos exponentes del pensamiento y de la pericia militar argentina, como don Florencio Varela, don Juan María Gutiérrez, el doctor Juan B. Alberdi y el general Paz, luchaban en Montevideo con la pluma y la espada, al lado de su gobierno contra Oribe y contra Rozas. Verdad es que éste carecía de una representación constitucional legítima del pueblo de las provincias argentinas, en sus poderes diplomáticos y de guerra; lo es también que sólo los gobernadores y algunas salas atemorizadas ú oprimidas otorgaban aquella «delegación» de atribuciones federales; es igualmente cierto que no fueron otorgados en la forma irrefutable del sufragio, suprimido de hecho en todas las fases del gobierno general y local, con escasas intermitencias desde 1810, lo que le daba un carácter, en casi todas las cosas, de gobierno de guerra, de convención, de transición, pues reposaba en la razón superior de la necesidad pública ó de la urgencia; no puede desconocerse, en cuanto á la forma, que no tuvo origen popular ó comicial el gobierno del general Las Heras, que llamó á la Nación á la guerra del Brasil, y del coronel Dorrego, que la llevó á feliz y honroso término; pero con todo, en los momentos supremos en que es necesario salvar la existencia del país y la integridad de sus instituciones, todos los pueblos crean, formalizan ó confirman aquellas doctrinas de su historia que han quedado como versículos sacros en el testamento de su pasado; y así fué cómo en los instantes angustiosos de la tiranía, y entre los dos gravísimos peligros de perder las conquistas de la libertad política, y acaso la integridad de la soberanía, hubo de acudirse á la teoría federativa de las «delegaciones» de poder, y á la que daba á cada provincia el derecho de separarse del vínculo creado por ese medio, en la misma forma en que él había sido anudado. De otro modo no habrían podido realizarse las alianzas intentadas entre las provincias de Corrientes y el Estado Oriental en 1836, y entre las de Entre Ríos, Estado Oriental é Imperio del Brasil en 1851, para el derrocamiento de la misma tiranía.

Y diremos nosotros con el historiador citado: «Bien se comprende que lo que era un derecho incontrovertible en aquel estado anómalo y despótico en que Rozas mantenía el país, sería un crimen bajo una situación constituída por un organismo constitucional»; y se sobreentiende asimismo que la teoría de la absoluta independencia de las naciones en su régimen interior, asentada sobre el «hecho» de la existencia de un núcleo orgánico capaz de desarrollo civilizado y jurídico, tuvo sus excepciones felices en nuestra historia durante las alianzas contra los déspotas, alzados en abierta hostilidad contra la ley de la libertad y de la cultura. Con esta bandera la América del Sur, cuyo foco inicial revolucionario fué Buenos Aires, hizo pacto de honor con la civilización, que amparó sus primeros pasos y reconoció su existencia de nación soberana: nos referimos á la alianza de 1851 contra el tirano de la propia casa, que cae al fin vencido en Caseros; á la de 1865 contra un tirano de la casa vecina, que, derrotado y muerto en 1870, libra del largo oprobio á un pueblo heroico y hermano, y lo coloca en el camino de la reconstrucción y del propio engrandecimiento.

Si ante un criterio de estricto nacionalismo histórico, y largos siglos de evolución institucional, este procedimiento puede despertar las arduas censuras que á su tiempo se dirigieron á los revolucionarios ingleses contra la casa de los Estuardos, él no sería justo en realidad, aplicado á los nacientes estados sudamericanos, en cuyo favor existían y subsisten aún en mucha parte dos motivos fundamentales de excepción: el vínculo de solidaridad revolucionaria sobre la base de la libertad republicana, y su debilidad y extenuación, causadas por la misma prolongada guerra de independencia, y las horrendas discordias intestinas que desangraron sus jóvenes organismos, y les obstruyen ó retardan sin término su conquista definitiva del orden constitucional. Parecía que esta ley de solidaridad interamericana, amparada por el común propósito civilizador, hubiera sido reconocida por toda la Europa liberal, que no sólo apoya su causa de emancipación de 1810 á 1823, sino que, aun en décadas posteriores, sus tímidas intervenciones se limitan á la misión de libertad y de justicia, sin mengua de la integridad territorial de los más débiles. Esta, que es sin duda una deuda de gratitud internacional, la Nación Argentina la ha pagado y la compensa aún con creces en la forma de las más amplias franquicias y ventajas que ninguna otra acordó jamás al extranjero, á sus solas expensas.

Por su parte, los unitarios, que tan arraigadas y peligrosas armas pusieran en juego contra el déspota de la tierra—único blanco de la acción dentro y fuera de ella—debían á la opinión nacional un justificativo y una reparación, para que su conducta de aquella hora histórica quedase limpia de todo reproche ante sus contemporáneos y la posteridad. Una legión brillante de escritores y pensadores, desde 1837, en que se funda la Asociación de Mayo, dispersa por los países vecinos, en Chile, Brasil y el Uruguay, se había encargado de propagar dos principios: el primero era el dogma liberal de la revolución común emancipadora, y el segundo, la libertad política que se arrancaría de las manos usurpadoras del tirano, que en ese año asumía todos los poderes, tras del vértigo disolvente que comienza en 1820, aun en medio de los más deslumbrantes prestigios de los gobiernos cultos transcurridos hasta la concesión de la suma del poder, al que había de adjudicarse los sucesivos títulos de Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor de la América, y aun soñar con la suprema dignidad de los reyes.

El núcleo intelectual de 1837 no se dió reposo en su tarea de realizar el primer punto de su programa, y tanto por la pluma como por la acción diplomática, pudo mantener inalterable su sentido, para no deslizarse en la peligrosa pendiente y caer en difíciles complicaciones, que hubiesen arrastrado al abismo la libertad de la patria ó amenguado su soberanía. Sólo el mismo Rozas, por su prensa y sus documentos oficiales, que daban á aquélla como el diapasón de sus sanguinolentas diatribas, había de estampar y arrojarles al rostro el dictado de «traidores», que todo tirano se ve inclinado á aplicar á todo el que desconoce su imperio personal, como en los tiempos recordados ya de los Estuardos, en que la «alta traición» comprendía también los delitos políticos de orden interno; pues el carácter más genuino de la tiranía es la confusión entre la persona moral del estado con la particular y privada del hombre que ha usurpado y reunido en su sola mano todos sus poderes. Y luego, el núcleo intelectual unitario disperso, apenas se logra condensar la opinión adversa á la dictadura y arma el ejército grande la alianza al mando de Urquiza, se congrega en la patria de nuevo, y con ardor generoso y desbordante se consagra á la obra de la reconstrucción institucional, á punto de que sus mismos errores sólo pueden atribuirse á la fiebre de la acción, ó al espíritu teórico ó doctrinal adquirido en el estudio, lejos de la candente fragua de la experiencia, que habían aprovechado duramente los que no abandonaron el país durante las dos décadas luctuosas de la libertad argentina. Es esto lo que expresa un refinado espíritu, malogrado para las letras, al referirse al partido de los ausentes, cuando dice que otra de sus fatalidades «es que con mucha ilustración y dotado de las cualidades intelectuales más notables, poseía más el culto de los sistemas y de las ideas absolutas que el instinto de la realidad, y se alimentaba á menudo con todos los entusiasmos de la abstracción.»

Pero con todo, esta nueva era se iniciaba por una lucha de ideas, de opiniones, de doctrinas, con una amplia, y aunque fuese, exaltada discusión, y esto es siempre signo de vida, de cultura, de progreso. Sí; la opinión argentina ha comprendido y ha justificado aquella aventurada política, en gracia de la libertad á que contribuyó, sin duda, con eficacia, y al contingente de luces que aportó á la labor orgánica de la nación. Su influencia ha seguido y sigue sintiéndose en todos los movimientos de la vida nacional desde entonces, como si la solidaridad en el ostracismo, en la lucha y en el estudio, hubiese cavado honda huella en el alma de esa generación y de su tiempo. Lo que aparece demostrado sin lugar á dudas es que ese partido, ó sus apóstoles más influyentes, no acabaron hasta 1860 de formarse una idea clara de la doctrina federal aplicable á la república, como si en el destierro hubiesen olvidado los nada lejanos antecedentes de nuestras provincias, aisladas, solitarias ó agrupadas en pactos tan fugitivos como sus esperanzas de paz constitucional; y así es cómo después del momento grandioso de la conciliación de 1851, todavía la guerra civil reaparece con su doloroso recurso separatista y desintegrante; si bien, como veremos en breve, orientada hacia la consolidación definitiva, merced á la influencia é inspiración patriótica de nuevas personalidades que entrar á actuar en esta penúltima jornada de nuestra historia secular.

VII

La anarquía y la unidad de la patria

(Continuación)

Durante esta evolución, que hemos seguido hasta más allá del ciclo que nos ocupaba, por razón de lógica, ocurren los hechos más que desintegran la unidad del patrimonio heredado, y que constituyeron el asiento material ó dominio territorial del virreinato; la guerra contra Bolivia, surgida de la combinación de intereses entre el presidente de Chile y el dictador argentino contra la federación perú-boliviana, de reciente fundación; y ocho años más tarde, la ocupación del extremo sur del continente, sobre el Estrecho de Magallanes, y fundación de la colonia que se denominaría después Punta Arenas, por parte de la República de Chile. Estos dos acontecimientos, que por lo general nuestros historiadores pasan en silencio, ó apenas rozados como asuntos accesorios, tienen en nuestro raciocinio un gran valor demostrativo, en cuanto confirman la tesis ó ley argentina de las discordias internas, conspirando sin tregua contra la integridad material é institucional de la patria, y acaso esta otra ley ó corolario de la anterior, no menos establecida, de que la política diplomática de nuestro país, desde sus albores hasta nuestra época, salvo excepciones honrosísimas, ha logrado menos poner la política interior á su servicio, que verse ella subordinada á los intereses de los partidos locales ó al éxito de los movimientos armados, de mayor ó menor entidad, contra las tiranías, las combinaciones, las tendencias antagónicas de aquellos en su cruenta lucha de predominio.

Las naciones mismas, nacidas del mismo origen colonial que la nuestra, después de cruzada la hora crítica de su independencia, casi todas con la ayuda desinteresada de nuestras armas, logran con más suerte, unas asegurar una continua sucesión de gobiernos regulares y orgánicos, y otras, aunque no hubiesen obtenido esta ventaja, consiguen, por lo menos, que en los momentos difíciles y en sus crisis más agudas, sus hombres directivos mirasen con más acierto que los nuestros los puntos fundamentales de su problema propio. Asegurado el orden constitucional en Chile por la carta de 1833, no tuvo en su historia las violentas sacudidas internas que á la Argentina le impidieron consolidar su régimen de gobierno hasta 1860; y así pudo consagrarse á la tarea de elaborar su cultura, desarrollar sus instituciones, y buscar en diversas ocasiones propicias la expansión que requería el lote primitivo de territorio que le dejara la extinguida capitanía general y después virreinato, casi coetáneo con el nuestro. Pudo así comenzar con tenacidad, inteligencia y suerte varia, casi siempre favorable, á desplegar su política, á formar en ella una clase gobernante, inspirada y penetrada de ese supremo ideal nacional, hasta poder presentar el ejemplo de que al cumplir ella también su primer siglo de vida independiente, su legado territorial se halle casi duplicado en el hecho, con sus adquisiciones irrevocables y sus ocupaciones temporarias ó condicionales: pudo así, gracias á la ausencia de frecuentes y hondas disensiones civiles, y al mayor número de guerras exteriores ó nacionales, mantener más vivo, coherente, palpitante, inflexible y emprendedor el espíritu de nacionalidad, que tanto vigor y energía comunica á los gobiernos en sus conflictos con los intereses, derechos ó aspiraciones del extranjero; y debido á estas mismas circunstancias reunidas, en los momentos más aciagos del despotismo y la anarquía argentina, pudo albergar el despertar intelectual de la generación perseguida en el Plata, y crear como un foco regional sudamericano de civilización, de letras, ciencias é ideas políticas, que se discutían é irradiaban con libertad sobre las vecinas y agitadas repúblicas de ultra cordillera.

La guerra de Bolivia, preparada por parte de Rozas, con el propósito ostensible de reivindicar para la república las provincias de Tarija y Cinti, que formaron parte de la intendencia argentina de Salta, y que ningún hecho irrevocable y definitivo hubiese transferido á Bolivia, aunque tuviese, como asegura el doctor V. F. López, un móvil de envidia ó rivalidad personal contra Santa Cruz, vino á servir los intereses del aliado del otro lado de los Andes, que por ese medio detenía el avance del mayor número de tropas bolivianas hacia el oeste ó costa del Pacífico, obligadas á distraerse en el ataque llevado por los argentinos del norte al mando del general Heredia. Si consideramos esa campaña en su sentido reivindicador, fuerza es confesar que el éxito no correspondió á los propósitos argentinos, aunque hubiese servido á maravilla los de Chile; porque, mientras este hábil aliado conseguía ver realizado su plan y derrocada y disuelta en provecho de su prestigio la efímera Confederación Perú-boliviana, del lado argentino se presentaba el triste espectáculo de siempre: los emigrados en Bolivia unidos á las fuerzas del déspota Santa Cruz, haciendo incursiones desgraciadas en el propio territorio, tras de la ilusión de un derrocamiento parcial de los gobiernos locales de Rozas; y por aquí, en el centro de la República, el cuadro de disolución y de desquicio que describe aquel mismo autor, cuando al entrever, por el temple, valor y espíritu de las tropas nacionales, un triunfo seguro con sus fecundas consecuencias buscadas, se oponen en el centro del país la sublevación de Corrientes, la ocupación de Entre Ríos por los unitarios, la guerra de la Banda Oriental, disidencias armadas en Santa Fe, y «el bloqueo francés y las connivencias de esta escuadra con los movimientos y convulsiones de adentro, alentadas por el vivo espíritu de hostilidad que cundía en la capital. Por esto Rozas se vió obligado á retener en su alrededor las mejores y más fieles tropas con que contaba; de lo que resultó que el ejército de Heredia quedase en impotencia para aventurar operaciones decisivas». Así, el viejo pleito que no pudieron concluir con las armas los ejércitos de la independencia, después del desastre de Huaqui, ni la diplomacia de Rivadavia y Dorrego, volvía á sufrir un nuevo descalabro para la causa argentina, debido al estado de descomposición interna, que llega á complicar y aun borrar las fronteras más claras entre conceptos elementalmente inconfundibles.

No es menos dolorosa la historia de la ocupación del Estrecho de Magallanes, desde el punto de vista de las disensiones domésticas argentinas, que impiden no solamente evitar de hecho aquella operación, sino tener conocimiento de ella hasta cuatro años más tarde, y por fin, el mantener una reclamación efectiva y continuada en años posteriores. El derecho sucesorio de la República Argentina hasta el extremo sur del continente con sus islas adyacentes, era indudable ante el derecho internacional de entonces y de ahora, según el cual los títulos históricos fundan el dominio irrevocable, aunque no se verificasen por largo tiempo actos posesorios efectivos; y era universal la convicción de que la corona de España había comprendido entre los límites del virreinato del Río de la Plata toda la extensión austral de la Patagonia hasta el mar del sur, así como eran conocidas las expediciones de vigilancia, reconocimiento y defensa que mantuvieron las armadas españolas durante el siglo XVIII, y diversos hechos virtuales de posesión producidos posteriormente por las autoridades argentinas; y aunque no hubiese sido así, el estado de guerra continuo en que se halló empeñada la Nación, hasta entonces, y aun muchos años más tarde, era una circunstancia atenuante de su deber moral de ocupación efectiva sobre sus vastos territorios, ante cualquier tribunal de equidad y de justicia.

Así es como se explica que ninguna de las potencias de Europa, entre las cuales la política de ocupación á título de abandono ó despoblación era más posible, hubiese intentado realizar actos de ese carácter en el continente, aunque se hubiese consumado, previas mil circunstancias y vicisitudes, la injusta aprehensión de las islas Malvinas por parte de Inglaterra. Y bien, pues, abandonados á su suerte los dilatados dominios del sur, durante los años de anarquía y guerra civil hasta 1843, no fué posible evitar la ocupación de Chile, que se realiza el 21 de septiembre de ese año. En este caso, como en el de la política oriental, y en el de las incursiones bolivianas antes referidas, la ofuscación de la lucha contra la tiranía por parte de los argentinos emigrados, asilados y asimilados á la sociedad nativa, en Chile, creó el ambiente favorable á la tentativa, que luego se convierte en hecho definitivo, pues ni las reclamaciones de Rozas, ni los alegatos de historiógrafos y jurisconsultos como de Angelis, Trelles y Vélez Sársfield, ni las más formales reclamaciones y litigios posteriores, que constituyen el colosal legajo de la frontera occidental hasta el tratado de 1881 y hasta la solución arbitral de 1902, pudieron alterar el hecho primitivo de aquella arbitraria posesión.

Enceguecidos los partidos argentinos en la guerra de oposición contra la tiranía, radicada en 1843 en el Estado Oriental, por la protección que Rozas prestara á Oribe para que éste recobrase el poder, de que había sido desposeído en 1840, y concentrada en esa región toda la fuerza de tierra y agua de que el gobierno argentino podía disponer, pues tenía enfrente suya la agresión de Francia é Inglaterra, aliados y favorecedores del estado vecino, no prestaron atención al suceso del lejano sur, que arrebataba á la Nación para siempre una de las posiciones geográficas más importantes del continente. Esta sería llave y resorte comercial y estratégico insuperables en el porvenir; y si bien quedaba cubierto el honor de la política argentina, «leader» de los grandes ideales de justicia, de abnegación, de libertad, de civilización y amor de la paz, por la neutralización del Estrecho, abandonaba á otra nación, siquiera fuese tan amiga y fraternal como la de Chile, una posición tan valiosa para el futuro, y que habría sido indiscutida, á no haber imperado en toda la primera mitad del siglo la ley fatal de la discordia y la guerra civil; la cual, al debilitar los grandes sentimientos y conceptos de la soberanía é integridad material de la patria, la exponía á cada momento á la codicia ó á la ambición expansiva del extranjero, y forzaba á la conciencia del país á circunscribir la idea del dominio territorial á solo la región ocupada por sus primitivos establecimientos coloniales.

¡Lección penosa y terrible es esta de nuestra historia, que nos presenta á los argentinos arrastrados como por un vértigo sangriento hacia las querellas fratricidas, despedazando y reintegrando en largas intermitencias el cuerpo inmenso en que debía residir el alma de la patria común, hasta que el azar de las fuerzas ó el determinismo de las leyes históricas, decidiese al fin la efectividad del dominio ó la verdadera magnitud del patriotismo colectivo! ¡Lección profunda y amarga, que debiera repetirse sin cesar, y con su hondo sentido patriótico, á todas las generaciones escolares de hoy y de mañana, como la única forma de extirpar las raíces del primitivo mal, para que la semilla del odio que hubiera podido persistir aún en los surcos antiguos, se transforme por lenta evolución en el germen del amor y la tolerancia, como ley social del porvenir y como exponente real de la nueva cultura!

Esta que llamamos ley histórica de la discordia interna, y á cuya demostración hemos destinado la mayor parte de este estudio, tiene otra forma de manifestación en el campo de la diplomacia inherente á cada una de las guerras ó conflictos exteriores que ha debido afrontar la República en tres ocasiones de su agitada vida. El debilitamiento ó extenuación de las fuerzas de defensa ó de conservación, después de cada período de intensa lucha interna, dejaba á los gobiernos en condiciones siempre desfavorables para negociar con los vencidos: ya fuese porque éstos se anticipasen á ganar las voluntades y la cooperación de potencias mediadoras para la cesación de hostilidades y arreglo de la paz ó solución del litigio, ya porque los aliados extranjeros, que conservaron intactos ó en condiciones de fácil renovación sus fuerzas propias, no desgastadas por la guerra civil, se cruzasen con su interés ó sus aspiraciones en el camino de nuestra diplomacia, é hiciesen peligrosos los términos de las negociaciones, ó frustrasen con hábiles maniobras de gabinete las heroicas y sangrientas batallas ganadas por nuestros ejércitos. Dignos herederos del genio de aquella raza que diera al mundo el héroe fantástico y real de todas las injusticias y entuertos, y emparentados de cerca con el otro pueblo que fraguó y consumó las grandes revoluciones para provecho y felicidad de los demás y desgarramiento propio, hemos reñido combates sin cuento en la más vasta porción de esta América, por la emancipación ó por la libertad institucional de otras naciones, y mientras ellas recogían los frutos de la paz y del orden, el libertador volvía sus armas contra sí mismo, hasta quedar exangüe ó despedazado. Nuestras gobernantes no tuvieron rival en cuanto á la decisión y ardor patrióticos; para improvisar y equipar combatientes, hasta hacerlos brotar de la nada, como en las leyendas orientales, y con-

ducirlos á la segura victoria; pero no tuvieron en todo caso el don de la persistencia, y apenas oídas las primeras dianas del triunfo, volvían los ojos hacia la plaza pública, ó á recoger el galardón político de la campaña, ó á echar todo el peso del prestigio reciente sobre las espaldas del enemigo doméstico.

Nuestras alianzas de 1830, de 1851 y 1865, si bien fueron honradas por nosotros con el sacrificio y la gloria militares, no nos dejaron las debidas compensaciones, y más bien se tradujeron, ó en desmembraciones definitivas de territorios, ó en complicaciones diplomáticas que nos alejaron amigos, nos crearon resistencias tenaces ó plantaron el precedente que había de obstruir en el futuro las soluciones favorables á nuestro derecho. En suma, tras tanto batallar dentro y fuera de nuestras lindes territoriales, por causas propias y extrañas al final del ciclo de la guerra de independencia, las fronteras argentinas quedan fijadas en donde nuestros ejércitos habían detenido su marcha de avance, ó en las líneas en las cuales se detuvieron en su retroceso contra las barreras insuperables, opuestas más que por los enemigos, por los propios elementos de disolución ó de muerte.

La más grave de estas contingencias y que marca el punto luminoso en medio de la sombría sucesión de desgracias nacionales, y en la historia diplomática de la República la más pura y sólida de sus bríos, fué sin duda la amenaza lanzada por Bolívar, el rival afortunado de San Martín, cuando en el paroxismo de su gloria y de su ambición, llegó á pensar en 1825 en la ocupación y absorción de nuestro territorio infranqueado por ninguna fuerza enemiga, para uncirlo al carro triunfal de su soñado imperio americano que, acaso no tuviese sus límites en el continente. El congreso de Panamá era la forma de realización, y ya tenía ligadas á él las repúblicas de Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia y Chile, sobre cuya base operaría en las demás hasta redondear por la costa del Atlántico su plan de unificación política. La invasión era inminente, y entonces como más tarde bajo Rozas, la pasión política cegó los sentimientos patrióticos de muchos argentinos, para sólo pensar en el triunfo de sus odios de facción. Las amenazas y proyectos de Bolívar, dice el ilustre biógrafo de Rivadavia, encontraba eco simpático en el partido de oposición á éste, así en Buenos Aires como en las provincias, cuyos jefes iban á pedir á Bolívar sus inspiraciones... y la prensa oposicionista propiciaba su intervención armada, declarando que la República Argentina era incapaz de ser libre y triunfar por sí sola del emperador del Brasil, ni organizarse por sí sola sin la asistencia del Genio de la América» como se le llamaba. "En tales momentos, propicios para levantar un grande hombre y para poner á prueba la viabilidad de una nación nueva, Rivadavia asumió la presidencia de la República unitaria, y se resuelve á afrontar la lucha contra el formidable torrente que ninguna valla había detenido hasta sus actuales posiciones. Con su aforismo de que era necesario "oponer los principios á la espada", con su activa diplomacia y la difusión de las ideas liberales de gobierno democrático y representativo experimentado en Buenos Aires, en oposición al poder absoluto de los gobiernos militares, desbarató el plan del congreso de Panamá, sublevó contra la dictadura personal del libertador las propias presas conquistadas como Chile, Perú y la misma Bolivia". Fué aquella, concluye el general Mitre, «una verdadera insurrección parlamentaria en que toda la América republicana levantó sus escudos contra la monocracia de un grande hombre, que tuvo que retroceder vencido ante los principios que se había imaginado poder pisotear como las copas del festín de Arequipa".

VIII

Génesis y fuerzas vitales de la tiranía

Una cuestión que asoma á todos los espíritus, cuando recorren y meditan sobre la historia de la época de Rozas, es esta de explicarse cómo han podido los argentinos, que habían destronado la autoridad real y concurrido á libertar del mismo poder á otros pueblos, revelarse impotentes durante veinte años para derrocar el déspota doméstico. La duda es comprensible en el ánimo de todo investigador extraño á las pasiones, afectos y adherencias de la tierra; y aunque los hijos de ella, más sentimentales que razonables, explican todo esto con el criterio del patriotismo, ya alabando, ya condenando, es evidente que ellos mismos no han reflexionado bastante sobre el caso, como para darle una solución realmente científica, por decirlo así, ya que los problemas de la historia tienen por excelencia ese carácter. Censurar, maldecir, fulminar la tiranía es un bello movimiento de la conciencia honesta y de todo corazón inspirado en la libertad y la justicia; pero analizarla, escrutarla y filiarla en sus raíces y caracteres para defender el porvenir contra sus revivisceneias, es hacer obra de patriotismo supremo, y hacer decir á la historia lo que encierra de consejo y de enseñanza debajo de las vibraciones de la poesía y los encantos de la leyenda.

Si el tipo del tirano es un tipo tan antiguo como la humanidad misma, y si él retoña y se transforma sin cesar de acuerdo con todos los tiempos y civilizaciones, á cada pueblo le interesa saber cómo ha fructificado y crecido en su suelo la semilla del árbol maldito. Rara vez el tirano surge de las clases inferiores, porque en el triunfo de la fuerza hay siempre una revelación de una cualidad superior de las clases más selectas. Del elemento bajo ó inculto pueden brotar asesinos, malvados ó delincuentes, pero es raro en el fenómeno de un déspota, que después de condensar en su mano el poder disfrutado por todos, concluye por ponerlo al exclusivo servicio de su exaltación y grandeza ó predominio personal. Desde los primeros triunfos de la conquista española en América, el autócrata cruel, sanguinario, iracundo y altanero se revela como una imposición de la disciplina en un medio lejano y desierto, en el cual, como en un buque en alta mar, sólo el prestigio del valor y de la fuerza puede contener los desbordamientos de la masa avasalladora ó pasiva del campamento ó la tripulación. De una antigua procedencia histórica en los fastos hispánicos llegaba este personaje á la América, se aventuraba al desconocido océano y al misterioso Nuevo Mundo, á luchar contra lo ignoto, á cuerpo perdido, como lanzado en un abismo y resuelto á jugar á cada hora la vida al filo de su espada, ya contra los enemigos comunes en batallas incesantes, ya contra las feroces ambiciones de mando ó de lucro de sus mismos compañeros de armas.

Durante los siglos coloniales la clase popular carece de personería y representación en la función gubernativa, y despojada de todo poder político, su papel se limitaba al servicio militar forzoso, á la obediencia pasiva á la doble autoridad del rey y su teniente, y de la iglesia, y al pago de las contribuciones personales ó reales con que entregaba al fisco, cuando no toda, la mayor porción del fruto del trabajo. Concurría á mantener esta cristalización social en la servidumbre, además del temor á los suplicios de la cárcel ó del infierno, la sistemática ignorancia en que el régimen mantenía al pueblo, de manera que en forma alguna podía levantarse de su condición de masa subordinada, avasallada y sometida á la clase dominadora de los funcionarios ó de los hacendados. Los últimos lustros del siglo XVIII traen hacia aquí los rumores de las grandes conmociones europeas, en que se habla de reinvidicaciones seculares de las clases oprimidas, de un «pueblo» con derechos inmanentes y anteriores á los de su reyes, soberano y señor antes que ellos de la prerrogativa que ellos invisten; y estas ideas, difundidas desde luego en forma indecisa en sus comienzos y más francas y abiertas en 1806 y 1807, por los primeros pensadores nativos, surgidas de las nuevas escuelas y del contacto con las civilizaciones de afuera, empiezan á comunicarse á las conciencias populares, con la fuerza empírica de un hecho, sin la gradual preparación de una cultura anterior; y antes es fuerza coherente para repeler al dominador extraño, y luego es irrasistible condensación revolucionaria contra el secular dominio monárquico.

La guerra de la independencia, que organiza, regimenta y encauza esas fuerzas nativas hacia un objetivo concreto y único, bajo la autoridad de jefes veteranos ó novicios, pero inspirados todos en un común ideal, impide que ellos adopten las formas devastadoras de la plebe francesa contra la Bastilla; pero una vez cumplida la misión heroica de la primera época, y vuelto el pensamiento hacia la causa doméstica, aleccionadas é instruídas en sus derechos cívicos por las continuas proclamas, prédicas, enseñanzas y ejemplos de la Revolución, sienten á su vez el impulso de su propio relevamiento y de su soberanía colectiva, readquirida, y toman luego forma y personificación en los capitanes ó jefes más prestigiosos ante ellas, por su valor, su abnegación ó sus éxitos durante las largas campañas comunes, ó durante las solitarias y patriarcales siestas de la aldea, la ciudad, la provincia mediterránea.

Y luego, el régimen colonial es un régimen de ciudad, como que lo primero de todo era plantar el rollo simbólico de la fundación urbana, desde la cual, trocada en fortaleza, comenzaba la lucha defensiva y ofensiva contra el indígena, y la expansión agrícola hacia las tierras circunvecinas. El amo en la ciudad, el siervo en el campo ó en la mina: he ahí la fórmula originaria de la población europea en nuestra América, y de la cual se desprenden las futuras clases sociales en sus mezclas y selecciones. Una distancia enorme separaba, por tanto, á unas y á otros, cuando á la conclusión de la guerra, que aportó el pensamiento de esta evolución silenciosa, hubieron de buscarse sus inevitables contactos para organizar la vida política. Las ciudades quisieron imponer su tradicional derecho de superioridad, de dominio y de patronía; pero las campañas en las cuales había crecido una zona de cultivos y poblaciones, y se había condensado una clase, con su modalidad, sus sentimientos y voluntad colectiva, reclamaba también su parte en la conducción de la cosa pública; y como nunca la había tenido, y como si esto le pareciera una supervivencia de la antigua usurpación y vasallaje, no era extraño que sus movimientos vindicativos asumiesen las proporciones airadas de una insurrección, de una protesta, de un antagonismo contra los elementos dominantes de las ciudades.

Tres siglos de pasividad inconsciente y de privación de toda libertad harían su reacción incontrastable, y ésta tomó las formas que en el instante histórico de la desorganización nacional se hallaron más hechas en la conciencia y en la evolución de las masas populares: las formas militares que la misma guerra les había impreso con caracteres modeladores indelebles.

Las disputas y rencillas inconciliables de los partidos personales de las ciudades, fueron á buscar el apoyo de las campañas para renovar ó refrescar sus filas diezmadas por la fatiga ó las continuas guerras de exterminio recíproco; y ellas, al acordar ese apoyo, cobraron, á manera de represalia, en la misma moneda secular de dominio, la antigua deuda de derechos y libertades usurpadas. Desde este punto de vista, el «caudillo», ya se llame Rosas, Quiroga ó Artigas, López, Ramírez, Bustos, Ibarra, ó ya se embirrete ó entogue con dejos universitarios ó solariegos, como algunos otros, sólo es en su origen la encarnación individual de la común expansión de la masa rural, de la soldadesca vuelta de las proezas grandes á la región nativa, sin freno de disciplina y perdida la noción del trabajo. Encarna también á la misma muchedumbre urbana, descentrada y sin rumbos por el general desquicio de sus conductores habituales, que tiende á confundirse con el elemento inferior, y adopta por necesidad y por defensa sus mismos procedimientos y sus mismas formas orgánicas. Al fin la masa y el caudillo rurales se confunden con la masa y el caudillo urbano; y persistiendo en la acción y ascendiendo en la escala jerárquica, por su irresistible poder material, llega á subordinar durante largas épocas á las clases intelectuales, cultas, letradas, que por fin se doblegan y dictan leyes y constituciones al vaivén de las desgobernadas pasiones ó impulsos de las clases inferiores. Si así no fuese, y si no hubiese sido esta la ley de desarrollo social y político desde 1810, no se habría presentado la progresión descendente que se observa en las formas institucionales, así de la Nación como de las principales provincias, la primera hasta su disolución en 1820, sin que valga para el caso la fugaz reaparición constitucional de 1826; y en cuanto á las instituciones provinciales, bastará citar los dos ejemplos de Buenos Aires y de Córdoba, focos ambos de una intensa vida inlectual, desde el siglo XVII la una y de 1778 la otra.

Disuelto el gobierno nacional con el fracaso de la constitución de 1819 y dispersión del inmortal congreso que dictara la Declaración de la Independencia de 1816, Buenos Aires y cada una de las provincias asumen su soberanía originaria y procuran organizar su régimen institucional propio, que le permita vivir mientras se realice la anhelada unión con sus hermanas en un solo cuerpo de estado, bajo una constitución común. La antigua capital del virreinato, por su papel histórico secular, por su posición geográfica y comercial y su contacto más frecuente con Europa, y si se quiere, por el carácter más abierto y liberal de su cultura, estaba llamada á ser, en el conjunto de todas las entidades provinciales disgregadas, «la célula orgánica de la futura vida nacional», según la gráfica expresión del general Mitre; y su evolución constitucional y política se desarrolla en gradación descendente, como hemos dicho, desde 1820 á 1835, en tres períodos bien definidos, que en forma sinóptica expondremos para mayor concisión, y cuyos puntos inicial y final se hallan determinados, como los dos polos de una esfera, por las dos personificaciones más opuestas en nuestros fenómenos políticos: Rivadavia y Rozas.

Rivadavia

Gobierno	Época	Caracteres
Rodríguez	1821-1824	Legislación
Las Heras	1824	Educación
Rivadavia	1826	Reforma liberal y económica
Vicente López	1826-1827	Política externa contra Bolívar
Dorrego	1828	Guerra del Brasil y paz externa
Lavalle	1828-1829	Nueva guerra civil
Rozas	1829-1832	Aparición de Rozas
Balcarce	1832-1833	Tentativas constituyentes
Viamonte	1833-1834	Últimas formas orgánicas
Maza (interinato)	1834	Prólogo de la dictadura
Rozas	1835 1840-1845 1845-1850	La tiranía

Rozas

Poca explicación requiere el cuadro anterior, en el cual, dentro de un lapso de cuarenta años se advierte de manera inequívoca en el gobierno, la influencia ascendente del principio inorgánico de la masa inculta, con su inseparable resultado de la tiranía, y una reacción cada vez más fuerte y absorbente contra los ideales y propósitos institucionales y sociales de la Revolución de Mayo. Por una parte, el fenómeno de la descomposición de las viejas fuerzas aristocráticas y patricias, en las intransigencias y odios inconciliables de la lucha política, y por el otro, en natural compensación y en virtud de la ley física del equilibrio social, las capas inferiores elevando su nivel para ocupar el plano que dejan vacío los primitivos dominadores. El punto culminante está representado por Rivadavia, que ocupa con su genio y su influencia todo el primer período, y es el de más intensa elaboración civilizadora que haya marcado ningún núcleo argentino durante la primera mitad del siglo. En medio de sus errores y teorizaciones, de sus vacilaciones y debilidades en la acción, tuvo la virtud y la gloria de marcar á las demás provincias y aun á los demás estados más próximos, un tipo de gobierno culto y progresivo, que sin los peligros de la fuerza, podía imponer gradualmente su hegemonía espontánea al grupo nacional; pero los factores de disolución ya estudiados, unidos á la influencia creciente de la clase inculta, hicieron imposible la sucesión normal, de aquellos gobiernos, y la duración de un régimen que acaso habría logrado consolidarse en alguna de las formas que señalan las intermitencias nacionales y provinciales, federales y unitaria de esa época de transición.

No hubo una faz del gobierno que no tuviese una forma de ejecución ó iniciativa en aquel fecundo interregno del orden y la labor constructiva: animado del emplio espíritu liberal de la España de Carlos III, como se ha dicho, y del de continuidad de los primeros gobiernos de la revolución propia, la provincia, en realidad, iba dándose en forma de leyes y decretos parciales, una verdadera constitución, que al fin en 1826 toma forma de un estatuto uniforme para la Nación y en 1833 para la provincia, si bien ni una ni otra alcanzaron á ser confirmados ó sancionados por sus respectivos pueblos. La guerra civil reencendida en 1828, al derribar la muralla que empezaba á levantarse contra la irrupción de la barbarie renaciente, abrió la brecha por donde habría de penetrar á la ciudad la campaña, representada por sus milicias al mando del caudillo que en larga y paciente gestación había preparado la conquista de su alma, para comenzar la labor regresiva contra toda la obra constituyente, primero por la supresión de toda garantía personal y forma de vida política, y luego por la anulación efectiva de todo poder legislativo que significase un contralor de la fuerza erigida en supremo poder ejecutivo y único.

A las honradas tentativas de Balcarce y Viamonte para enderezar el muro vencido, sucede en franca inclinación y derrumbamiento, la comedia del interinato de Maza, hasta que la hipocresía del déspota oculta tras de otra simulación de campaña militar al desierto, logra arrancar á la legislatura de 1835 la suma de las prerrogativas que buscaba, para no desprenderse más de ellas hasta que hubiese agotado todos los excesos, todos los resortes de dominio y todas las fuerzas de vida del país, y hasta que, á la inversa del régimen de Rivadavia, y más feliz que él en el hecho, hubiese logrado imprimir á casi todas las provincias el tipo uniforme, el cuño personal ó inequívoco de su bárbaro sistema.

Córdoba ofrece el segundo ejemplo típico de regresión y decadencia al influjo de la fuerza inorgánica é inculta, que partiendo del seno propio de su campaña y ciudad, coincide con el de Rozas y concluye por incorporar todas sus modalidades á las sucesivas constituciones hasta la de 1853. De la constitución admirable de 5 de febrero de 1821.—admirable por su sana doctrina moral, por su extremo liberalismo político, por lo avanzado de sus formas defensivas y declarativas de la libertad, por la estrictez y rigor con que limita y regula la acción del poder ejecutivo, por las franquicias de orden personal y político que ofrece al extranjero, por la amplia protección que asegura á la educación pública y á la libertad de la prensa,—de reforma en reforma se llega á la del 1o. de febrero de 1847, cuyo reverso con la anterior se halla definido por este solo artículo, primero del capítulo XIX, sección VIII: «Ningún salvaje unitario podrá tener empleo alguno», y todos los que nombraren los subalternos que no tuviesen la calidad de federales netos, serán responsables ante la patria».

¿Cómo se opera en el país esta transformación tan subsfancial de la cultura en barbarie, de la clase de antiguo y aristocrático abolengo, en aquella oclocracia feroz y desordenada que proclama en la última constitución, la de 1847, la ley del odio en contraposición á la ley de amor y humanidad de 1821, que deroga en forma expresa y amenazante? En otros pueblos este fenómeno, cuando asume caracteres de una evolución social, ha requerido mucho más tiempo, porque las leyes colectivas no cambian con la rapidez que las condiciones de una persona. Luego, es forzoso conjeturar que el hecho es más complejo y que requiere otra explicación. Desde luego, ocurre pensar si en vez de una transformación que significa alteración de la substancia, no se hubiese verificado una simple substitución de un grupo por otro, de uno superior desalojado por la fuerza ó el miedo, por otro inferior que ascendió materialmente al plano más alto que ocupaba el primero. La razón histórica y política se resiste á admitir la posibilidad de que la alta clase, la culta y sedimentaria de los dos siglos y medio de influencia universitaria y plutocrática, hubiese doblegado voluntariamente la cerviz á la capa adventicia que la tiranía y las montoneras habían levantado de la nada, de la pasividad ó la servidumbre; á menos de reconocer que la cultura heredada de los siglos anteriores no llevaba en sí una mínima esencia de moral, debe pensarse que aquélla fué expatriada, ó relegada en una inacción forzosa al fondo de sus alcobas solariegas, para reaparecer más tarde en la escena con sus mismos caracteres antiguos, como esas corrientes puras y transparentes de las montañas, que sumergen por largos espacios sus aguas en las espesas arenas, para surgir de nuevo más lejos á continuar su misión de riego y fecundación de toda la comarca.

Y así es, en efecto, porque, salvo algunos nombres que figuran en todas las crónicas en todas las épocas, en todas las faces de la política ó influencia reinante, una inmensa mayoría de los que constituían el cimiento y ornato de la sociedad culta, se obscurecen y se esfuman durante la era de la tiranía, para volver á continuar su misión civilizadora al amparo de la libertad reconquistada. En todas las provincias del interior, mientras la polvareda espesa que las hordas, montoneras, ejércitos regulares y todo género de puebladas levantan nublando el espacio en toda la República, en el fondo de los hogares cultos, como los guardianes de las antiguas aras sagradas, vivían recluídos y cultivando en silencio los patrios ideales y anhelos, y las tradiciones y virtudes de la familia patricia, los sobrevivientes y descendientes de los que habían combatido en las batallas, oficiado en nombre del pueblo en las asambleas y cabildos abiertos de la Revolución, perorado en las cátedras ó fulminado la opresión en la prensa, y en vetustas y venerables bibliotecas se familiarizaban con el legado de la ciencia antigua, tal como pudo llegar hasta ellos, para no interrumpir la continuidad fecunda de la corriente ó no dejarla perderse para siempre en los abismos subterráneos.

Impotentes para hacerse oir en la confusión y para hacerse comprender de una multitud ignorante, desbandada y salida de madre, no les quedaba más actitud que la fuga, la expatriación ó la pasividad resignada ante la fuerza incontrastable; y como quiera que la anarquía y el desorden institucional hubieran llegado á sus límites máximos, siempre quedaban algunos departamentos de la maquinaria gubernativa hacia los cuales se mantenía un relativo respeto social, y aun de los más

feroces mandones: la justicia, por ejemplo, organizada por todos los estatutos provinciales sobre el mismo patrón de la ley colonial, permanecía aún rodeada de algún respeto, semisupersticioso, de la masa popular y del gremio temible de caudillejos, «condottieri» y jefes militares, muchos de ellos especies de corsarios terrestres, que se alzaban con sus tropas á base de terror y prestigio personal, para correr aventuras sangrientas, á veces sin rumbo político alguno, y otras al servicio del más audaz ó del más afortunado. En esos como «sancta sanctorum», que eran los tribunales de justicia, se refugiaron, en todas las provincias, los más de los hombres letrados, togados y de elevada condición social, desde cuyos retiros magistrales contemplaban el triste y sangriento espectáculo de las guerras intestinas, que, como en cuadro dantesco, hacía pasar en breves intermitencias, con su estrepito formidable, la soldadesca desenfrenada. Los doctores de Córdoba, de Chuquisaca y Buenos Aires, que no erraban por Chile, Bolivia ó Banda Oriental, contribuyendo á la educación y civilización de otros pueblos hermanos, se consagraron á la magistratura, ó se decidieron á una conducta de insospechable abstención y silencio en las cosas del gobierno político, como única forma de no despertar ó provocar sobre sí el furor vengativo ó la persecusión de los déspotas; no pocos cayeron vencidos y subscribieron ó iniciaron las leyes, mensajes y deificaciones que se tributaron á Rozas ó á otros tiranuelos en todas las provincias.

El caudillo y jefe á lo Rozas ó á lo Quiroga,—las dos personificaciones más intensas de la masa rural,—tenía, además, el doble prestigio, como ya lo hemos insinuado, del origen culto y el de su asimilación al elemento popular en que estos dos modelos se hicieron inexpugnables; constituían así un vínculo de contacto entre ambas clases, y en cuanto á ellos, les sirvió esa circunstancia para mantener la doble política, la doble diplomacia: la de la ferocidad y el valor agresivo indomable al frente de la tropa veterana ó colecticia, ó nómade, y la del disimulo, la ficción y aun los más refinados procedimientos en la sociedad intelectual y culta de donde procedían. Rozas y Quiroga, el uno en el litoral, el otro en el interior, pudieron rodearse y alternar como en su propio medio, entre los hombres más ilustrados de su tiempo, aconsejarse de ellos, mantener correspondencia y trato frecuente, y hacerles redactar documentos de ocasión que ellos firmaban luego y lanzaban al pueblo ó á sus adversarios, con toda la satisfacción de una conquista. Nada de extraño tenía que el comandante de la campaña de Buenos Aires pudiera conquistar y mantener durante largo tiempo á su lado, en calidad de ministros, consejeros ó amigos, á algunas de las lumbreras jurídicas de la época, y sostener con la diplomacia europea más astuta y agresiva y con la Santa Sede, discusiones y polémicas que asombran por su habilidad, perspicacia é ilustración, al grado de que, quienes no se hayan detenido á estudiar el medio y las circunstancias del caso, puede extraviar su juicio y llegar á atribuir al mismo Rozas, como á Napoleón en su caso, la obra exclusiva de sus colaboradores togados.

Se explica también del mismo modo la transformación de la persona moral y mental de aquél, que comienza su carrera en el grande escenario, al mando de los «colorados» famosos, hace un gobierno tímido, como de gaucho trasplantado, de 1829 á 1833, para asentar después su omnipotencia sobre un terror más sistemático, hasta convertirse en el verdadero tirano palaciego y astuto, sombrío y simulador, egoísta y vengativo, que olvida su antigua condición y prestigio de caudillo popular, valeroso y arrojado, para encerrarse entre los cerrojos y cortinas de la prisión dorada que le sirve de mansión regia. En esta nueva situación contribuye á operar el cambio de la personalidad, la continua y penetrante influencia de los asiduos á la tertulia del autócrata, los familiares, los cortesanos, los interesados, los ambiciosos, los arteros, los consejeros anónimos de que habla Maquiavelo, tanto ó más dañinos que los mismos déspotas, porque son irresponsables y hieren por mano ajena; quienes, con su continua conversación ilustrada ó informativa sobre todas las cosas, concluyen por ser los autores principales de su tiranía, porque han educado al mónstruo y le han afilado las garras para tomar su presa con más arte y eliminar al adversario con mayor maestría. Clérigos, doctores, hacendados, funcionarios y amigos, crean, pues, en torno del déspota el ambiente propicio; y al mismo tiempo que lo ciegan, deslumbran y exaltan ante su propia gloria y grandeza, se adhieren ellos á su vez á su vida y destino personal y político, y como en el arte de la adulación, acaso haya mayor sensualidad en el adulador que en el adulado, concluyen aquellos en un coro permanente de alabanzas, obsecuencias, servicios y humillaciones sucesivas y ascendentes, hasta que han quedado convertidos, sin advertirlo, en una masa blanda y cómoda, donde el tirano satisface sus caprichosas molicies, de la vanidad de la ambición y del poder.

Ellos que comenzaron por una discreta tolerancia ó una cortés condescendencia con el que representa la autoridad, concluyen por crear un verdadero «estado» de alma y de vida, en relación con sus propias ambiciones ó conveniencias; porque la condescendencia del autócrata pone en sus manos el poder, y la fortuna se desliza en sus manos y penetra en su hacienda sobre su rueda alada, sin hacer ruido y amontonando cada vez mayores caudales y con ellos mayores blandicies y satisfacciones Por su intermedio, por su decadencia moral, por su renuncia sucesiva, por su complicidad y su ayuda colectiva, la tiranía va extendiendo su radio mortífero, paralizando todos los movimientos y las energías, cegando los ojos y los criterios, enervando las voluntades y las altiveces, hasta que la sociedad entera sólo es una masa inerte ó acomodaticia, una arcilla de plasticidad tan sensible, que todas las inflexiones del imperativo supremo se imprimen y graban en ella sin el menor esfuerzo.

Así, pues, si la tiranía extrema, como la de Rozas, es una sensualidad intensa para el que la ejerce, puede serlo también para los que participan de ella ó los que la soportan; los unos porque gozan de las ventajas del poder y la fuerza sin sus peligros y responsabilidades, los otros porque suprimen las cargas y molestias inherentes á la libertad constitucional, que consiste en ejercer cada ciudadano una función personal y social en beneficio de su prójimo ó de su núcleo inmediato, para erigir en norma permanente la ley del egoísmo, á trueque de todas las servidumbres y de todas las complacencias. Por eso es que el mayor daño que una tiranía inflige á un pueblo es el de la corrupción y aniquilamiento del principio de solidaridad social, de abnegación por el bienestar público y coparticipación en la carga y en el trabajo que toda asociación impone á sus miembros. En la República este fenómeno tuvo su preparación lenta en el pasado, por la fatiga de una larga era de guerras y discordias que exigían reposo y tregua; en el fracaso y desprestigio de todas las tentativas para constituir la Nación, de tal manera que todos los caudillos se atribuían la misión providencial de realizar tan grande «desiderátum» en la vida nacional, desde el más culto al más cerril, á punto de que los dos más altos exponentes del régimen platense adoptasen como lemas de su partido ó de sus tropas, la «federación ó muerte», ó «constitución ó muerte», entre fúnebres ó sangrientos caracteres.

IX

Fuerzas de resistencia y disolución de la tiranía

Si estas páginas fuesen una tesis, diríamos desde luego, como proposición general á demostrar, que la ineficacia de todas las tentativas revolucionarias contra Rozas, anteriores á la del Ejército Grande era una prueba del arraigo que había alcanzado el régimen de la tiranía en la Nación y de su tendencia á convertirse en estado permanente. Algo así como lo que ha sucedido en Méjico, donde las mismas ó semejantes causas, por los mismos ó semejantes medios, dieron por resultado una forma de gobierno estable, fundado sobre la fuerza y llegado á una normalidad de hecho, reconocida y aun elogiada por la opinión de otros países y por nada despreciables órganos de la alta política en los mismos. Pero el problema nuestro no puede ser resuelto de manera tan absoluta y concluyente. Concurren en él varios otros factores que contrapesan al de la sola fuerza, y le dan un carácter más complejo y menos empírico. Es cierto que la continuidad de la acción de una fuerza en determinado sentido puede llegar á constituir un «estado» permanente y normal de la misma, pero es á condición de que ninguna otra altere su inercia. El abuso progresivo y sistemático de la fuerza, hasta su culminante en el crimen y en el terror del medio, que es su consecuencia, dió á Rozas el dominio exclusivo del escenario argentino durante dos décadas; una acción persistente de resistencia y agresión armadas, mantuvieron ese régimen en constante peligro é instabilidad, impidiéndole ahondar demasiado sus raíces y crear el derecho de prescripción del poder, que, no obstante, ya empezaba á enunciarse en torno de la presunta familia reinante por algunos espíritus sutiles; prescripción adquisitiva de parte de los actuales poseedores, y prescripción en contra del pueblo, de la acción de demandar la devolución de la cosa poseída, que era el gobierno mismo.

Las sucesivas campañas libertadoras, aunque desgraciadas por las causas generales de la común anarquía, tuvieron y tendrán en nuestra historia el valor inmenso de haber mantenido en pie, con heroísmos y sufrimientos insuperables por ningún otro pueblo en iguales circunstancias, el derecho á la posesión plena de la soberanía conquistada en 1810, para regirse por instituciones libres; las campañas de Lavalle,—águila herida en el corazón por los desaciertos de 1828;—los de Paz, cerebro y genio superior llegado en época tardía para desplegar toda su potencia en acciones que habrían cambiado la faz de la historia nacional; la triste y trágica Revolución del Sur, disuelta y destrozada por la impericia, la desorganización y la premura, aunque iluminada por altos resplandores de patriotismo y virtudes humanas; la romancesca y ruda campaña de la Liga del Norte, emprendida con raro y vigoroso ardimiento, y destruída por la traición y los mismos elementos inorgánicos, en contra de fuerzas veteranas y aguerridas; los repetidos alzamientos, coaliciones y concentraciones que en el Litoral intentaron constituirse en centro de la general revolución libertadora, son hechos de magna significación que vindicarán al pueblo argentino, en todo tiempo, contra el cargo de haber consentido la tiranía, ó de no elevar su protesta contra ella ante el mundo civilizado en la forma efectiva y única que ella es admitida y escuchada por la opinión universal; pero al mismo tiempo, en el sentido de las leyes científicas de la historia, son elementos demostrativos de su incontrarrestable influencia en el destino de los pueblos y de las instituciones que determinan sus normas de vida.

Faltaba á la sociedad argentina de entonces una fuerza suprema, la única que resiste y supera á todas las demás en su trabajo de lenta disolución ó de muerte: la de la «educación» de la masa popular: educación intrínseca para formar la conciencia social y humana de su propio destino, y educación cívica y política para afrontar los problemas de su propia vida en su propio asiento territorial. Pero esta era una deficiencia fatal é inevitable, porque el sistema colonial no se la había dado jamás en un concepto popular y político, la revolución con todos sus nobles ideales de rehabilitación intelectual y moral de la masa desheredada, no tuvo tiempo, en medio de los combates y de las vastas campañas emancipadoras, para desarrollar una labor, de suyo lenta, gradual, intensa y reconstructiva; y en los tiempos posteriores, antes que los gobiernos tomasen formas normales, el proceso de la anarquía, la descomposición, la disgregación regional y la dictadura retrógrada y bárbara, detuvo de golpe toda preparación y programa educativo. Luego, la fuerza sistemática, persistente y cada vez más absoluta y dueña de sí misma, no encontró en el alma nacional suficientes elementos de resistencia, porque no pudieron ser elaboradas en el transcurso de treinta años; y así todo el proceso constitucional y todos los actos políticos de los gobiernos transitorios, se caracterizan por la ausencia efectiva del concurso popular, de una corporización tangible de la voluntad del soberano, ó de un concepto concurrente de la conciencia colectiva, sobre la justicia ó la legitimidad de los hechos que los hombres superiores ó directivos realizaron desde la independencia. Dirase que el hecho de ponerse la nación en armas tiene el valor de un plebiscito absoluto, y se dirá con acierto en cuanto se refiere á la revolución; pero no así en lo relativo á las cuestiones interiores, porque apenas asoman ellas á la superficie, comienzan á manifestarse las tendencias separatistas ó divergentes en los diversos núcleos que influían en los gobiernos y en los ejércitos, ó los manejaban directamente; las revoluciones y golpes de estado en las primeras, y los motines y sublevaciones en los segundos, son los terribles exponentes de la situación moral del pueblo desde los primeros momentos de la gran política de la revolución.

Sus conductores, desde la primera hora, comprendieron que había una tarea que desempeñar conjunta con la guerra misma, y era la de educar al pueblo, la de crear y difundir las escuelas de toda clase por todo el país, porque el más grave de los agravios que la América tenía con la metrópoli, era la privación sistemática de los dos más grandes beneficios que se deben á toda comunidad humana: la libertad de trabajar y el derecho de aprender. Moreno y Rivadavia caracterizaron su acción gubernativa por la pasión educadora; Belgrano y San Martín siembran escuelas como victorias en el itinerario de sus ejércitos, y los primeros congresos que pudieron legislar sobre materias de gobierno, apenas concluían los asuntos de guerra, ponían el pensamiento en la enseñanza pública. Pero pudo más de este punto de vista la acción de las clases superiores, que se habían formado en los grandes colegios de Córdoba y Buenos Aires, y constituído una clase ilustrada que entró inmediatamente en las filas y en los consejos revolucionarios; pues la ausencia de escuelas durante las décadas anteriores y la insuficiencia de las que podían costearse durante la guerra, hacían imposible que la cultura general entrase, en grado apreciable, en la masa popular. La opinión por la guerra era un sentimiento y una inclinación nativa formada en la triste y amarga experiencia del pasado; y en los tiempos posteriores las multitudes argentinas, en toda la extensión del país, se movieron en direcciones diversas y en el rumbo que les señalaron sus cabecillas, sus patriarcas, sus jefes milicianos, sus señores habituales, sus caudillos de región ó de provincia.

La guerra contra la tiranía debió ser así tanto más eficaz cuanto más semejantes fuesen sus armas y recursos á los que hacían la base y fortaleza de su poder y sus ejércitos, y la que puede llamarse «guerra de ideas», «guerra de ambientes», sostenida desde afuera y lanzada hacia el interior de la república desde Montevideo, desde Chile, desde Europa, por toda una generación de vigorosos escritores y políticos, como López, Sarmiento, Alberdi, Mitre, Gutiérrez, Echeverría, Varela, Mármol, Rivera Indarte y tantos otros, obraría desde luego más sobre la opinión internacional, ó sobre una clase elevada, que antes ya compartía con ellos del mismo credo, ó le era fácil incorporarse á él; pero sólo de reflejo, y muy á distancia, podría llegar á hacerse carne y substancia en el elemento popular, en la masa inculta, en las campañas abandonadas. En éstas bullía ya una población abundante y huraña, en cuyo seno los Rozas y los Quiroga explotaban la inagotable mina ignorada casi de Buenos Aires, de la cual reponían, reconstruían, improvisaban y hacían surgir como por encanto ejércitos enteros, impregnados del mismo sentimiento nativo que aquellos hábiles arreadores de gente sabían inculcar en sus informes conciencias, el de la autonomía regional, el de la federación á su manera, exaltado á la vez por un patriotismo primitivo y salvaje, arrollador é invencible, que les inducía á encerrarse dentro de sí mismas y á mirar al político de la ciudad con una desconfianza profunda y defensiva contra el engaño ó la opresión.

No era extraño, pues, que ni los arietes de Sarmiento desde Chile, ni las tremendas acusaciones de Rivera Indarte desde Montevideo, ni toda la prédica liberal de los apóstoles de la Asociación de Mayo, conmoviesen en lo más mínimo la opinión de las multitudes que alimentaban sin cesar los ejércitos de la tiranía. Sarmiento lo comprendió muy bien cuando comenzó su formidable guerra contra la ignorancia y la barbarie, porque vió en ellas el cimiento más fuerte en que aquélla se asentaba; y así se consagró en sublime apostolado, á la causa de la educación común, aun en el seno mismo de la sociedad chilena que le asilaba y le reconocía como uno de sus propios bienhechores. Sin desconocer la conveniencia y utilidad de una continua guerra de propaganda y de ideas, y pasadas ya dos décadas de opresión por una parte, y la experiencia y aprendizaje por otra; resueltas por el tiempo mismo algunas de las tramas más complicadas del proceso de aquella época sombría, que impedían la condensación de fuerzas bastantes para una acción decisiva y uniforme; desaparecidos algunos de los hombres cuya presencia, tradición y destino parecían contrarios á aquella armonía de propósitos y de medios, debía comprenderse que la fuerza se combate con la fuerza, y que á un poder militar como el de Rozas era indispensable oponerle ó echarle encima un poder militar superior; y que todo lo demás era dilación, confusión, debilidad y afianzamiento del enemigo común. Por fin, armonizando sus propósitos convergentes contra una sola causa, las provincias argentinas del litoral, con su centro en la de Entre Ríos, el estado Oriental, incomode Entre Ríos, el estado Oriental, incomodado por la presencia de Oribe, á quien tenía como agente de Rozas, en el doble sentido de la libertad y de la independencia; y el gobierno del Brasil, haciendo causa común con el anterior y en busca de satisfacciones propias y por el interés de la cultura en esta parte del continente; y en cuanto á la opinión pública argentina, llegada á la culminación del sufrimiento por la opresión, los crímenes, las vidas perdidas en tanto cobate estéril y el evidente estado de delirio sangriento en que la tiranía había caído, de que eran un exponente indudable el asesinato de Varela y el usilamiento de Camila O'Gorman, fuera de toda razón y excusa política; todas estas causas reunidas y concordantes constituyeron la fuerza de liberación que debía ser incontrarrestable.

Estos mismos excesos, unidos al adelanto que había hecho la razón pública en las clases directivas por la influencia de la cultura ambiente europea y americana, hicieron posible entre los mismos representantes de la opinión nacional el acuerdo, la conciliación y la unidad que en vano se buscara desde 1820 sobre el propósito de la organización constitucional, y la ley infalible del progreso y la libertad, como resultado de la armonía entre los hombres, se cumple una vez más para la salvación de la República y gloria imperecedera de sus autores. El olvido de las diferencias y las heridas abiertas en las batallas ó en las discusiones; la tolerancia transitoria sobre hechos que por hábito se condenan y separan á los hombres, como era el caso de Urquiza, por su colaboración eficaz en la política de Rozas—de que eran pruebas harto elocuentes sus victorias de Pago Largo, Vences é India Muerta,—hizo posible la concentración de todos los esfuerzos en la mano que debía llevarlos al triunfo; y desde ese día empieza á iluminar para la República el sol de la nueva era, el de la grandeza futura, que á pesar de breves intervalos de sombra ó de eclipse, no se apagó más del todo sobre el cielo despejado de la patria. La intransigencia cerrada y rígida de los pasados días, que hiciera inconciliables las tendencias unitaria y federal,—hasta que Rozas con perfidia hipócrita suprime las distancias, y el tiempo borra los prejuicios y revela la verdadera aspiración de las provincias sobre formas de gobierno, por el solo efecto de la dolorosa experiencia,—se trueca en tolerancia y cooperación, y permite descubrir en el caudillo de Entre Ríos la personalidad superior de un guerrero, de un patricio y de un gran ciudadano, á cuya heroica reacción sobre su mismo pasado debe la Nación su libertad política, y el alto ejemplo dado al mundo del derrocamiento de una tiranía anacrónica que le privaba de incorporar esta privilegiada región de la tierra al bienestar y al porvenir de la civilización europea en América.

SEGUNDA PARTE

EL CICLO DE LA CONSTITUCION

X

Origenes de la constitución—Fuerza y sufragio

Creo haber dicho antes que la tradición del gobierno en la República Argentina el sentido de su constitución orgánica, no es «popular sino ejecutiva», comprendiendo en esta fórmula genérica la historia de los tres siglos en que se desenvuelve esta sociabilidad. El pueblo no ha votado nunca en comicios durante la prolongada era colonial; y aunque una selección de vecinos en los primeros tiempos, cuando no existían cartas reales traídas de España, solía designar por elección los primeros cabildantes de un municipio nuevo; y aunque una vez establecidos fuera llamado en circunstancias excepcionales y rarísimas á asamblea ó «cabildo abierto», no puede, sin antojadizo empeño, decirse que estos hechos constituían la institución del sufragio. Acaso en algunos municipios lejanos del interior, en Córdoba, en Santiago del Estero, en Salta, pudieran hallarse casos aislados de movimientos y luchas en el seno de aquellas corporaciones, pero, por más que la buena voluntad del investigador por hallar una base histórica á las cosas actuales quiera magnificar su importancia, parece indudable que nunca pasaron aquéllas de rencillas personales, de celos de procedencia ó jerarquía, de ambiciones de mando, ó en los mejores casos, de algún peligro público procedente de la naturaleza ó de los indios siempre en acecho.

Los cabildos y sus oficios eran instituídos en España por resoluciones reales, después que Felipe II arrebató al pueblo el privilegio soberano de crear y regir sus comunas por sí mismo; los gobernadores y virreyes los disolvían á sablazos cuando se atrevían á erguir la cerviz ó alzar el tono del discurso; y si algunas veces ocurriera lo contrario, sería ya después que la revolución de la independencia había sido proclamada, y que el ejemplo del cabildo de Buenos Aires había dado la señal á los otros de lo que podían hacer convertidos en asambleas del pueblo. Después, la guerra, que ocupa el escenario desde 1810 á 1824, no era medio propicio para desarrollar la vida democrática, que en todo caso, careciendo de semilla en América, tenía que trasplantarse de gajo para poder reproducirla á su tiempo en suelo propio.

Las primeras asambleas y congresos de la Nación tomaron á las provincias con su organismo formado, tal como los legara el régimen colonial de la «Ordenanza de Intendentes» de 1782 y 1803, y cuando los estatutos, reglamentos, decretos ó leyes encomendaban la elección de sus miembros, era entendido que cada provincia realizaba este acto en la forma que podía; y era lo más general que los cabil-

dos, ó salas como se llamaron poco después,—por razones de urgencia y de dificultad material de convocar y practicar elecciones en las desiertas campañas—asumían la representación de los pueblos, cuando no eran reemplazados á su vez por las autoridades ejecutivas. Eran, pues, en el mejor de los casos, elecciones de tercer grado las que daban origen á los poderes de aquellos congresales ó legisladores; y era seguro que para la organización ó renovación de los cargos del cabildo, sólo concurriesen los habitantes de las ciudades capitales, dado lo dispendioso y tardío que era reunir los de las apartadas y aisladas poblaciones rurales. Aunque hubiese alguna tentativa aislada de elección general en aquella época, lo que es probable, todas las grandes asambleas y congresos de la Revolución hasta el de 1826, fueron el resultado de una convención gubernativa con más ó menos ramificaciones sociales, de manera que la voluntad del pueblo entraba en forma de una representación «tácita» en la persona de los gobernadores y legisladores para todos los actos de la vida social y política, así en la provincia como en la Nación.

En cuanto al valor real de los ensayos de constitución para la República, desde 1815 á 1826, no debemos tampoco persistir en el voluntario empeño que nos conduce, á autores y maestros, á citarlos como verdaderos «precedentes» al estudiar las formas de nuestro actual gobierno. Son, sin duda, precedentes «literales», pero no substanciales, desde que no puede probarse que ellos fueron la experiencia total y exacta del voto popular, tanto al designar sus representantes, como al ratificar á aceptar ó jurar el estatuto sancionado. Esos ensayos tienen un inmenso valor doctrinal, ó como expresión escrita del anhelo patriótico de los hombres que los redactaron con la unción del largo estudio y con la creencia sincera de que la letra hace la costumbre, ó de que la obediencia á la ley es un hecho que puede surgir de la sola existencia de ésta. ¡Qué lejos estaban nuestros venerables patricios, herederos de siglos de dogmatismo jurídico, de comprender el concepto científico de la relación entre el mandato y la voluntad que ejecuta! Si una ley científica es, según su definición más sencilla, la relación existente entre un fenómeno y su causa, en el orden social es también la relación espontánea, natural y directa entre la fórmula perceptiva y el movimiento voluntario, individual ó colectivo que la realiza en la vida.

Así debemos explicarnos,—fuera de los factores personales y materiales, que sólo son los instrumentos de la ley social ó científica—porqué se destacan en toda la historia de nuestra organización constitucional estos dos principios dominantes: 1o. Las instituciones argentinas, en cuanto á sus formas orgánicas, no son la expresión perfecta de una voluntad soberana, manifestada en libertad y amplitud de sufragio, sino el resultado de actos, convenciones ó conflictos de hecho, por la obra ejecutiva de los gobiernos ó por la tácita aceptación de las agrupaciones componentes de la Nación; 2o. Que la forma de unión federativa, resistida desde el primer momento de la Revolución por los elementos principalmente urbanos de Buenos Aires, y por los hombres de ley y de consejo en los gobiernos centrales hasta 1826, acaba por imponerse á todas las conciencias y partidos, como una resultante fatal de los factores históricos, naturales y convencionales: primero porque nacía de la sociabilidad misma tal como se había formado en toda la extensión del país; y segundo, porque los hombres de pensamiento y estudio, durante el largo período de la guerra civil, pudieron instruirse y penetrarse del desarrollo formal y jurídico del sistema, que había sido adoptado é ilustrado por la ciencia y la vida de la gran nación anglo-americana del Norte. La adopción calificada del modelo, en cuanto á sus líneas generales, resultaba aquí una asimilación completa por semejanza de los hechos que la determinaron, ya que ésta nada tenía de forzado, pues era también semejante el sistema de gobierno colonial en que habían sido educados los descendientes de Inglaterra y los descendientes de España. La serie considerable de convenios ó pactos concluídos entre las provincias durante su disgregación desde 1820 á 1851, acusa un derecho formal, mitad diplomático, mitad guerrero; porque si bien algunos de ellos fueron discutidos ó sancionados por las salas ó legislaturas, la mayor parte sólo eran el producto de una acción de guerra, la solución de un conflicto, la unión defensiva ó preventiva contra posibles peligros colectivos; pero todos tenían estos caracteres comunes: y eran el reconocimiento de una soberanía nacional irrevocable é indivisible, la aspiración á regirse por una constitución única y por un congreso de todas ellas, y la realización de esa unión sobre la base de un sistema federativo que definiría el congreso ó asamblea constituyente.

La sucesión de los pactos parciales no era sino el reflejo de las luchas políticas en sus mil incidencias, acciones y reacciones de las fuerzas que tendían, del litoral hacia el interior ó viceversa, hacia la completa unidad del conjunto. Un pacto interprovincial, el de 1831, que había quedado olvidado entre el revuelto material de las discordias civiles, sirvió de feliz pretexto para reconstruir la unión de las provincias, y concluir otro más extenso y general, del cual, después de Caseros, había de surgir la anhelada constitución de la República: un pacto entre gobernadores, cuyos poderes no fueron analizados, ni podían serlo, pues aquéllos eran, más que miembros de una asamblea deliberante, plenipotenciarios ante una conferencia de soberanos de hecho que van á ajustar las cláusulas de un tratado de interés común. Las largas y accidentadas guerras civiles de nuestra edad intermedia, tuvieron también su Westfalia, en donde se ajustarían las primeras bases de la futura constitución social y política de paz y de cultura, sobre cimientos de igualdad y de recíprocos respetos y cooperación; si bien el símil desaparece cuando la constitución, estrechando con más intimidad los lazos de la unión, entra á ser, además de un gran pacto colectivo, un instrumento de gobierno indestructible, como una ley física de vida de un organismo homogéneo. Con todo, y por avanzados que fueran los principios consignados, más como ideales y promesas que como concesiones históricas, el estatuto fundamental sancionado en 1853, resolvía las cuestiones que habían sido causa de los desastres pasados en todo el país: anarquía dictadura, miseria, aislamiento é ignorancia, ya que las provincias y Buenos Aires se separaron por razón de divergencia sobre la forma de la unión, y que ella sancionaba al fin, con el consentimiento de los jefes de cada gobierno, la federación por la cual habían suspirado tanto tiempo los pueblos.

Pero ¿resolvía la constitución el problema orgánico por excelencia, el del origen de los poderes sucesivos y normales del gobierno, el del cuerpo soberano que debía ejercer los derechos de elección, sin los cuales no se concibe el sistema republicano? He ahí una de las cuestiones no bastante estudiadas en nuestra historia constitucional, y que sigue de pie en toda su palpitante realidad. Sabemos cómo Alberdi califica de grande error el de Rivadavia, al suprimir el Cabildo de Buenos Aires, sin reemplazar sus funciones ó su misión institucional por otro organismo que mantuviese aquella verdadera «célula orgánica» del gobierno representativo, que si no llenaba las aspiraciones de una democracia representativa, tal como él la concibiera, era sin duda la encarnación de la tendencia de las localidades á condensar en sus manos su parte de gobierno efectivo de los intereses comunes. Estrada, ese gran sociólogo diluído entre la pompa de su fantasía romántica, y que había penetrado con criterio positivo en casi todos nuestros problemas históricos, extiende hasta la justicia las consecuencias de aquel suceso. Habla de la «supresión de los cabildos, substituídos por una administración autorizada, por juzgados de paz de corte napoleónico y tribunales de primera instancia, que eliminaron el carácter popular de la justicia é hicieron de sus funciones el monopolio de un gremio...» Del punto de vista político, el error consistía en que, «en vez de dirigir la reforma á ampliar las libertades locales, apoyándose en el elemento sano del régimen antiguo, arrasaron (los estadistas), todo, y crearon un poder casi omnímodo, fundado sobre el sufragio universal, es cierto, pero antiliberal, por cuanto debía gobernar una masa desorganizada, indefensa, privada de todo campo de vida y gobierno propios, y de todo medio de recomponer las instituciones cuando trepidan, si no es por un patronazgo dictatorial ó faccioso».

Estrada y Alberdi coinciden en la apreciación del hecho, y ambos dibujan la roja silueta de Rozas tras del decreto de 24 de diciembre de 1820, que suprimió los cabildos. El criterio moderno agrega, además, que al hacerlo así, y crear el llamado «régimen representativo» á base de sufragio universal, se suprimió de hecho el sufragio mismo, pues lo instituía como función orgánica de una masa inculta, ineducada, huraña y dispersa en dilatadas campañas, en las cuales el comicio era un imposible material en aquella forma. Se «escribía» una gran reforma, pero en realidad se abría la puerta, aun no cerrada, á la substitución oficial, mercantil, autocrática, militar ó anárquica del derecho popular por excelencia, de la más esencial función de gobierno. El general Mitre afirma que Rivadavia sólo conoció el libro de Tocqueville después de su destierro, y que su entusiasmo llegó al colmo y se puso á anotarlo con verdadero deleite. ¡Cuántas veces el error del decreto de 1821 habría cruzado por su mente al leer las páginas incisivas del comentador del sistema americano!

Buenos Aires imprimía su tipo en las demás provincias, y los cabildos cayeron en todo el país, substituídos por los jueces, los comisarios y los comandantes militares de campaña, los cuales asumen por delegación de sus superiores ó por sí mismos el papel de electores, ya que la positiva indolencia ó resistencia de las masas las sometía al sistema de estos «whippers», mucho más eficaces que los del parlamento inglés, cuando á manera de contingentes forzosos, «atados codo con codo», según la clásica expresión ó á fuerza de sable, culata ó bayoneta, eran arreados á los improvisados ó formalistas comicios de la nueva república. La ficción desaparecía bien pronto, y en vez de las molestias y penas de aquella continua violencia, se acudió al más sincero procedimiento de la substitución absoluta, por listas oficiales redactadas en el gabinete de gobierno, y á su proclamación lisa y llana como elección del pueblo.

Pero nada de esto disminuye la grandeza del momento histórico en el cual se realiza la conjunción de anhelos patrióticos, cuya gloriosa eucaristía se consuma con la sangre de Caseros. Los desterrados de ayer comulgan en el mismo cáliz con los que permanecieron al pie de su cruz, bajo los fuegos ó las amenazas, ó aun al servicio pasivo de la tiranía; y reconociéndose argentinos é inspirados por una sola y grande ambición nacional, se abrazan y resuelven emprender la labor del porvenir, de interminables, de indefinidos horizontes. Nada importan las nuevas escisiones, discordias, desavenencias, y aun sangrientas jornadas. Su espíritu era muy distinto; otra ley de guerra, la de la guerra culta y justiciera imperaba en los hechos, y al abrir las hostilidades como en medio de la refriega, se entreveía el abrazo final de los hermanos de una gran causa común. Caseros mismo fué el preludio del gran abrazo de San Nicolás entre vencedores y vencidos; Cepeda el de la reconstrucción de la unidad territorial, rota por la separación de Buenos Aires; y Pavón es el de la definitiva fiesta fraternal de la Constitución. Antes de 1852, las batallas eran crisis de separación y de dispersión; desde entonces adelante los combates se resuelven en uniones y armonías cada vez más estrechas é íntimas. Por más honda y agria que amenazara ser la ruptura de 1852 á 1862, y por más que, como en 1821 á 1826, Buenos Aires se sintiera con alientos para emprender por sí sola el camino del porvenir como estado independiente, la conciencia nacional estaba madura sobre la unidad territorial de las catorce provincias, y reunidas ya por la Constitución las trece restantes, la reincorporación de Buenos Aires sólo era cuestión de un accidente, ó de un movimiento generoso, que en aquella hora no se haría esperar mucho tiempo.

La guerra comercial fué el preliminar de la guerra política; los derechos diferenciales con su base de operaciones en el Rosario, sobre el creciente comercio del exterior por las grandes vías fluviales, advirtió la insubsistencia de un estado de cosas incompatible con la geografía y la historia de la región, y lo que en este orden de cosas, la naturaleza ha atado, los hombres difícilmente pueden desatar: y así la Nación tuvo fuerzas para reconstruirse, suprimir las rivalidades y hostilidades, y buscar al fin en un último acuerdo la definitiva soldadura. Los convenios de paz y de reincorporación de 11 de noviembre de 1859 y 6 de junio de 1860, son la expresión de uno de los momentos más felices de la vida política argentina, en el cual la razón de estado, iluminada por el más sincero sentimiento de la nacionalidad, y por una clara visión del futuro, termina el proceso semisecular y tantas veces ahogado en sangre fratricida, de la constitución de la república, según los anhelos más íntimos de las clases que en todo aquel transcurso hablaron y actuaron en su nombre. La convención reformadora de 1860 realiza una saludable fusión de sangre y de savias distintas en el organismo nuevo, y se dió el hecho original de que los representantes de la tradición federal y autonomista sancionan un estatuto, en homenaje á las tendencias de sus adversarios, inclinados hacia las formas unitarias, mientras que los otros, reducidos al escenario de Buenos Aires, conservadores de la tradición unitaria, restablecen el tipo federativo y autonómico, por medio de su plan de enmiendas, en el cual, al salvar en forma general los derechos de Buenos Aires, restituía á los demás, por ley de igualdad, las prerrogativas que el texto de 1853 les quitaba ó limitaba. La conciliación no podía ser más completa, y según la ley histórica argentina, por esta sola causa, la solución histórica no pudo ser más feliz ni más fecunda.

XI

La reorganización—Urquiza y Mitre—

Pero como toda hora histórica tiene su tipo representativo, aquel período, bien llamado de la reconstrucción nacional, debía tener los suyos, los que encauzasen las dos corrientes principales cuya conjunción determina la solución: Urquiza y Mitre; el primero, en torno de cuyo prestigio militan, como vencedor de la tiranía, se habían congregado la influencia, el pensamiento, la cultura, las tendencias y la sociabilidad de las provincias de la Confederación, cuyo decálogo ó símbolo eran la constitución de 1853 y el congreso de Santa Fe, y su templo la sede del Paraná; el segundo, exornado con los dobles laureles de la literatura y de la espada, en las lides periodísticas y tribunicias de Chile y Montevideo, en las sangrientas jornadas de la Nueva Troya y de Caseros, y en los brillantes días parlamentarios de junio de 1852 en la legislatura de Buenos Aires, exponente deslumbrador á la vez del sentimiento popular y de la alta clase intelectual de Buenos Aires, conducía la antorcha apagada en el mar á la muerte de Moreno, ó recogía las tablas de la ley arrojadas por Rivadavia en su caída y ostracismo; Urquiza había llevado su juventud en su feudo dictatorial de Entre Ríos, siguiendo el pensamiento autonómico que mantuvo á todas las demás provincias en la situación que hemos descripto, hasta que, inspirado por la pasión latente de la gran patria y del ideal civilizador que vivía en el seno de todos los hogares señoriales de la República, alza sus armas, muchas veces triunfantes en grandes batallas, y se pone á la cabeza del ejército libertador de tres naciones que le proclaman su jefe, y lo conduce á la victoria definitiva, para confirmar á aquella legión libertadora con el nombre inmortal de Ejército Grande; Mitre, que había nacido del pueblo, inclinado al estudio y á las armas, se aproxima por natural afinidad al genio y á la cultura de Paz, cuya figura militar recuerda en sus grandes líneas, y como todos los soldados de escuela, no busca batallas sino soluciones, y cuando las afronta lleva en su plan, en primer término, la llave de la ecuación política que ha debido cortar la espada de Alejandro; el vencedor de Caseros, dueño y árbitro del país, en un momento clásico, arroja á sus pies la capa roja de su pasado de «Federación ó muerte», proclama la ley suprema entre las leyes que manda amarse y auxiliarse los hijos de una misma patria; y entre las desconfianzas, recelos y calumnias, explicables en el ambiente, marcha imperturbable por la senda trazada en la Carta de Mayo, sin más ideal que ese ideal, sin odios y sin ambiciones extrañas á la necesidad de los días presentes; y anhelando sólo la gloria que tantos habían buscado y otros alzado como engañoso estandarte de guerra, de dejar á su país en orden, en paz y en vías de desarrollar sus progresos morales y materiales, sin interrupciones y crisis sangrientas; Mitre, de temperamento fogoso, tribunicio é impulsivo, se acerca en este concepto á su paralelo, porque el estudio del pasado nacional le ha equilibrado, el espectáculo de las discordias intestinas ha modelado sus nobles pasiones, y le ha enseñado que si ellas dominan al hombre, lo enceguecen y conducen hasta el crimen ó la locura, pero si él los vence y domestica, se levanta á la grandeza y á la gloria, porque si puede vencer y gobernar sus propias pasiones, ha de poder sujetar y manejar á los demás hombres; y así es como Mitre recorre desde entonces medio siglo más de vida, como la reproducción plástica de la serenidad y la «sangre fría», que más de una vez se confunde con la impasibilidad de un estoicismo orgánico, pero que es en él el resultado de un estudio continuo de sí mismo y de ese constante contrapeso que determina la trayectoria de los grandes caracteres.

Si Urquiza no es lo que por antonomasia se llama un hombre ilustrado, por el estudio sistemático y continuo de algunas ramas del humano saber, en cambio esa honda cultura ambiente que en el hogar paterno, se transmite al propio y al núcleo social inmediato, del cual á la vez recibe las naturales influencias educativas; y si llega á las funciones de gobierno, en las cuales se ponderan tantos elementos reales, que pasan inadvertidos al simple estudioso, la personalidad moral se modela al roce continuo de la realidad de la vida, de los conflictos diarios y de las complicaciones accidentales é imprevistas, que engendran en los hombres de mundo la vista genial, la doble vista que no es común en los otros; y así en su vasta correspondencia de la segunda época, que acaso ningún otro hombre político, si no es el mismo Mitre, llevó con más orden y más atención, aparece siempre el pensamiento equilibrado, ponderado y justo del estadista, que no se deja arrebatar ni por el odio ni por la ambición, y la más estricta armonía cronológica y entre sus ideas y sus actos públicos. El paralelo es ahora, después de desaparecido su grande y deslumbrante rival y amigo de las luchas de Buenos Aires y el Paraná, y publicada la rica documentación que tanto enaltece al ilustre compilador, mucho más fácil de trazar con carácter y colores precisos. Se ha visto en ella al desnudo el alma de los grandes hombres, llamados á actuar en campos opuestos, en una misma época de crisis decisivas; y es otro fenómeno digno de meditación, este que los presenta en pugna en los campos de batalla, y en una perfecta armonía en la idea fundamental y en los sentimientos que mueven sus pasos.

Mitre es la acción y es la idea; es el soldado y el cronista; es el estadista que hace con su vida la historia de su tiempo, y el artista que construye y escribe la historia de los tiempos que pasaron; y no es extraño que muchas veces su voz en los parlamentos y en las tribunas resuene con ecos de bóveda ó de cripta, ó que sus ideas é imágenes de actualidad sean como el reflejo ó la reproducción mental de otros ya desaparecidos á su espalda. Urquiza llega á Pavón convencido de la inutilidad y del crimen de mantener por más espacio la guerra civil por este ó aquel credo, ó detalle, ó ambición, y tal vez porque veía ya en Mitre y en su núcleo las cabezas capaces de llevar á término la obra anhelada de la pacificación del país dentro del orden constitucional; y así su retiro del campo de batalla es el acto final de su carrera histórica, y la consagración del pensamiento íntimo y sincero que determinara su ánimo para levantarse contra Rozas. Su trágica é injusta muerte, resabio de los viejos odios locales no extinguidos, sólo es la desaparición aparente de un astro cuya luz verdadera se había ya apagado. La figura histórica, entretanto, como caudillo de la concordia y de la paz, y como presidente de la Confederación crecerá cada día, á medida que la investigación devele sus detalles, y que la nueva crítica, movida por pasiones muy distintas de aquellas que forman el drama de sus días, precise la magnitud del aporte que su patriotismo llevó á la cultura y á la riqueza de la Nación. Entusiasta y convencido de la obra de la Constitución por su contenido y por su espíritu, lleva en sí desde luego ese género de grandeza que, según Ruskin, consiste en saber admirar la obra ajena antes que confiar sólo en la propia; y así su presidencia es como el primer ciclo experimental del nuevo y admirable documento que hará inmortales á sus autores inmediatos, á sus sostenedores en los debates y en las batallas, y á los que, desde la sabia y brillante convención bonaerense de 1860, lo purificaron, lo pulimentaron y le dieron relieve definitivo é imperecedero.

Puede decirse que el carácter de la presidencia de Urquiza fué el esfuerzo para realizar la política de la constitución de Alberdi en sus «Bases» y en el «Sistema económico y rentístico»; lo que no era de extrañar, pues hallábase rodeado de los hombres más imbuídos de esas ideas, que si algún defecto llevaban, era el de ser demasiado avanzados para la época, al amanecer de una larga era de atrasos, persecuciones, aislamientos y despotismos, grandes y pequeños en toda la extensión del país. Si bien es cierto, que ya en tiempo de Rivadavia, y antes y después de él, varios hombres de ciencia habían visitado el país y lo habían descripto en sus aspectos principales, presentándolo al mundo después de su secular enclaustramiento colonial, como los Ulloa, Azara, Woodbine Parish, D'Orbigny, Bompland y otros menos conocidos, y de interés más bibliográfico que histórico, fueron el general Urquiza y sus ilustres consejeros quienes se preocuparon como asunto de gobierno de la exploración y estudio sistemático del país en todas sus regiones, cuya importancia se revela en los fecundos resultados que para la difusión del país en el mundo científico tuvo en la geografía y en el movimiento económico moderno, la misión de Mr. de Moussy, cuya obra monumental, con relación á su época y aun en absoluto, no ha perdido nada de su valor primitivo. Se recobra entonces franca y abiertamente el hilo cortado de súbito, de las iniciativas de Rivadavia, lanzadas en el campo restringido de una provincia, y destinadas á perecer en la vorágine política ambiente; y así, la tradición de libertad comenzada por el tratado anglo-argentino de 1825, que enunciaba algunos de nuestros problemas contemporáneos, fué continuada por los célebres tratados constitucionales de 1853, en los que el Director de la Confederación, con el asentimiento del congreso, reconoce, proclama y obliga á la Nación en la política prospectiva de la libertad de las grandes arterias fluviales y comerciales, por las cuales tres repúblicas hermanas desarrollarían las fuentes de su vida económica.

Medio siglo fué necesario para que la política liberal de los primeros estadistas argentinos de 1810 pudiera tener su plena aplicación práctica, pues el pasado, re-

presentado por todos nuestros agentes de represión y de atraso hasta la caída de Rozas, había impedido el desarrollo normal de aquellas anheladas franquicias, impuestas por la naturaleza y reconocidas ante la terca obstrucción de los gabinetes españoles, por los más expertos gobernadores del Río de la Plata, como Zavala, Cevallos y Vértiz. Forzado el presidente á prescindir de Buenos Aires, en aquella triste década en que, al decir de un sagaz escritor, "empezaba á manifestar un espíritu agresivo contra la Confederación y como represalia á la ley de derechos diferenciales, restringía el tránsito libre que antes gozaban los frutos del país, ¿tuvo durante la penosa segregación, que desplegar una política de activo fomento de la vida económica interior, de la cual la nueva ciudad del Rosario, á pesar de su pequeñez, iba erigiéndose en centro de impulsión y de energía. Se comenzó una red de caminos carreteros por todo el país, se dictaron leyes protectoras de las industrias nativas y en forma directa se protegió á varias empresas extranjeras de esa clase; y aun con la forzosa y hostil tarifa diferencial para el comercio exterior europeo, se consiguió que una corriente directa de navegación que no había de disminuir en adelante, se iniciase hacia el puerto del Rosario, convertido así en una capital económica de la Confederación, para ser después, en la época del pleno desarrollo contemporáneo, el segundo gran foco de vida nacional, con caracteres propios y nuevos, nacidos de aquel primer impulso con energías juveniles, no sospechadas entonces y con fuerzas de atracción y de progreso extrañas á la vez de la tradición y de la raza. Hija exclusiva de la nación argentina, sin vínculos coloniales propiamente dichos, la ciudad del Rosario es uno de los signos vigorosos y anticipados de lo que será la República en los tiempos venideros, cuando hayamos corregido nuestros vicios orgánicos y cuando, despojados del pesado bagaje de prejuicios y rutinas, por propia selección podamos presentarnos con los elementos depurados que constituyan la «nueva y gloriosa nación» que soñaron nuestros padres. Y la profecía es fácil, por otra parte, desde que otras ciudades de antiguo origen, situadas en ventajosa posición geográfica, y que debido al mezquino sistema prohibitivo de la colonia apénas dieron señales de vida, han adquirido, después, bajo el régimen republicano impulsos desconocidos, fuerzas de crecimiento sorprendentes y están sin duda llamadas á ser futuras metrópolis de vastas zonas económicas del mundo.

Si se buscase un fundamento real para la gloria de ese primer gobierno constitucional, bastaría, sin duda, la de los tratados que aseguraron para la Europa, para América y para nuestros vecinos y hermanos la libertad de navegación del estuario platense y sus dos grandes afluentes; pero quedan aún por señalar los ramos que llamaremos de justicia y educación, en los cuales los jurisconsultos y estadistas revelaron que nuestro país podía afrontar las más arduas tareas que la cultura moderna le exigiese: inspirados como se hallaban, en un espíritu de amplio liberalismo jurídico y filosófico, que venía de las influencias exteriores al contacto con los clásicos sedimentos nativos, y en concreto, de la colaboración patriótica de hombres de Buenos Aires con los hombres del interior. Las leyes orgánicas de la justicia y las primeras medidas é impulsos impresos á la enseñanza pública, dieron la pauta y señalaron la ruta al futuro desarrollo de más vastos planes; porque no debía ni podía esa paz reciente ser muy duradera, mientras Buenos Aires no entrase en franca y definitiva unión con las demás provincias. Pero ya estos nuevos incidentes no inspiraban el mismo temor que las anteriores disensiones interprovinciales: la organización del país era un hecho irrevocable, la cultura en las formas y el respeto de las vidas y de la libertad una conquista consumada, y no había más que la impaciencia de la espera, para que los gobiernos sucesivos desplegasen amplias banderas y marchasen con paso más acelerado y regular hacia el porvenir. La constitución estaba ya de modo irrevocable aceptada por todos los pueblos y partidos; lo demás era cuestión de poder, en paz y seguridad, desarrollar el vasto programa que ella señalaba á los gobiernos.

Y en verdad que ningún estatuto semejante en pueblo alguno de la tierra, hasta entonces, había sido mejor calculado para hacer la dicha y la grandeza de una nación moderna; porque si es cierto que los Estados Unidos ofrecieron el modelo y ostentaban ya como resultados de su carta los inmensos progresos de su crecimiento y de su cultura, no podrá negarse, primero, que su constitución es menos explícita que la nuestra respecto de las ideas económicas que aquí tenían un especial valor impulsivo; y segundo que allí las aptitudes y caracteres generales y tradicionales de raza y de cultura anterior, hicieron y seguirán haciendo mucho más que la sola virtualidad de su constitución, en cuyas cláusulas escuetas y á veces limitadas, el espíritu nacional y la savia nueva se ha infiltrado hasta comunicarles vida, movimiento, elasticidad y expansión de que carecía en su sentido originario. Los constituyentes argentinos de 1853 y los de 1860, en admirable consorcio de inspiración y de ideas, conociendo el sabio é insuperable modelo, lo adoptaron, no para que viniese á encauzar, á ajustar ó estrechar nuestra vida nacional dentro de sus cláusulas exóticas, sino como norma general y armazón, dentro de cuyas cavidades el espíritu argentino pondría la argamasa propia; y para eso lo adicionaron y ampliaron de acuerdo con los propios anhelos, perspectivas y visiones de futuro; y—lo que es más admirable todavía—crearon dentro de su vasto organismo, respetando la obra arquitectónica de los convencionales de Filadelfia, sistemas completos de política económica, de política y régimen internacional y de educación pública, que ningún modelo anterior había concebido ni trazado. De este modo se obtenían dos enormes ventajas positivas: se incorporaba como legado propio, á manera de recobro del medio siglo perdido, toda la jurisprudencia de las cortes americanas sobre su magno estatuto, y se resolvían con criterio exclusivamente argentino los más substanciales problemas de nuestra propia vida, como lecciones del pasado, como aspiraciones colectivas y como imposiciones ineludibles de nuestro medio geográfico y de nuestra misión histórica.

Ahí quedaba, pues, la constitución con sus páginas abiertas ante la Nación y ante el mundo como una solución propia, como un compromiso sagrado contraído con las generaciones sucesivas y con la civilización universal. El ciclo orgánico se había constituído en realidad, con la reforma de 1860 y con la presidencia del general Mitre, primera de la época de la reconstrucción definitiva. El entraba, de acuerdo con la tradición de su partido, con la lógica de una contienda social y política de medio siglo y con la lucha por la hegemonía de Buenos Aires, á la cabeza de su provincia, con todos sus grandes títulos históricos de 1776, de 1810 y 1821, incorporándola para siempre al viejo y común hogar nacional, del que no volvería á apartarse, sino al contrario, del cual sería centro de calor y de vida, modelo de cultura y de enseñanza, cerebro activo, corazón febril y sensible, hacia los cuales la vida de todo el organismo circularía en corriente cálida y vigorosa, cada vez más activa á medida que la unidad reintegrada diese su vitalidad al cuerpo restablecido. La obra magna de la pacificación y la adaptación del país á las nuevas formas constitucionales comenzaba como una visión de los tiempos nuevos, y había que emprenderla con fe y energía inquebrantables, con un alto espíritu de lealtad y equilibrio para no renovar en la prueba los viejos antagonismos, y para ir á la vez inocultando en la conciencia argentina la confianza en los comunes destinos, en la justicia y buena fe de las relaciones entre los gobiernos de la Nación y las provincias, y en la equidad en la distribución de los beneficios y progresos que la institución de un gobierno central había prometido á todas ellas.

Esta obra de la «pacificación» interior, complicada con los intereses electorales, fué dolorosa y sangrienta, y dejó en el interior del país hondas huellas. Las viejas preocupaciones é ignorancias relativas á las provincias, á sus hombres, á su cultura y sus aptitudes para el gobierno, se hallaban aún encarnadas en los hombres del litoral, que ya como políticos en delegación, ya como jefes militares, á veces recordaban por sus procedimientos y excesos de poder ó de fuerza opresora, los modos vandálicos de la época de Rozas. Ejecuciones colectivas inmotivadas, incendios, saqueos, ultrajes de toda magnitud, se vieron todavía en poblaciones ó milicias débiles ó impotentes para una acción militar eficaz; pero el fantasma de las antiguas huestes de Quiroga y Aldao todavía obsediaba la mente de nuestros militares y políticos, y la inorgánica montonera dispersa por llanos y montañas, en franca retirada y disolución, no valía la pena de las crueldades y vejámenes que á las veces mancharon ó ensangrentaron hogares ilustres y cultos, inocentes y extraños á toda complicidad política. Las excursiones del general Peñaloza, el Chacho, si habían alguna vez ofrecido un peligro de perturbación interprovincial, instigado por intereses políticos de la capital, al tiempo de su persecución y de su muerte, que fué el asesinato de un hombre rendido é indefenso, carecían de significación; y así su inútil y cruel sacrificio, obra de la fantasía trágica y vivaz de Sarmiento, comisionado pacificador en San Juan, no sirvió más que para ahondar los resentimientos y retardar la hora de la suprema reconciliación de los espíritus.

La misión pacificadora, normalizadora de las diversas secciones de la república, consumada en tal forma, por tales órganos y con esos prejuicios sobrevivientes, era la prueba del fuego y de la resistencia mayor á que podía someterse al célebre tribuno y caudillo de Buenos Aires en la alta investidura presidencial; y hoy, después de otro medio siglo y después de su muerte, su posteridad inmediata se ha anticipado á proclamarlo entre sus más preclaros patricios, ciudadanos, soldados y civilizadores; porque en todas las etapas de su vida, muchas de ellas agitadas y convulsas, no perdió la suprema orientación moral que constituye las vidas ejemplares; y aunque la juventud, el temperamento, las ideas adquiridas le hubiesen precipitado á veces en el error ó en el exceso de la acción, no tardó en recobrar su equilibrio y la serena ruta del deber institucional. Como todos los hombres de estudio en el gobierno, su carrera es el reflejo de la meditación continua, por los períodos de reacción sobre sí mismo que implica la propia reflexión y corrección, y así es como esta existencia tan fecunda y prolongada, hasta llenar casi el siglo institucional, pasa por tres zonas históricas claramente definidas: la primera, de la formación del carácter y el tipo personal en el estudio y en las armas, al lado de su gran maestro y en medio de esa otra sabia y fecunda escuela de las desgracias nacionales que determinaron, sin duda, su vocación histórica; la segunda, la de su actuación militar, política y gubernativa en Buenos Aires y en la Nación, en la lucha orgánica y en la acción constructiva de la nacionalidad y de las instituciones restauradas, en la guerra exterior al frente de tres ejércitos aliados en defensa de la soberanía ofendida, y del mismo ideal americano y nacional que armó el brazo argentino contra Rozas; y la tercera, la que llamaremos de su patriarcado y su consejo, la cual, si bien una parte se emplea en la brega de partido y en la interminable lucha por la verdad y la justicia política, la última mitad de este período marca la más alta culminación de su personalidad moral y mental, acaso específicamente más grande que todo su pasado, por el sello imperecedero que dejó impreso en la conciencia de sus conciudadanos, como ejemplo de virtud, de labor y de constancia, de equilibrio, de serenidad, de tolerancia, de justicia y de amor á su patria, con que ilustró y sostuvo el prestigio de su nombre, de su generación, de la nación entera, ante la cultura contemporánea y en las cuestiones y conflictos más efectivos que se agitaron dentro y fuera de sus dominios.

Hombre contemporáneo, llevaba en sí y ha dejado su nombre ornado con el prestigio de los próceres antiguos, cuya vida, hechos, victorias y sufrimientos él mismo estudiara y narrara en sus monumentos históricos, levantados sobre dos caracteres angulares de la nacionalidad, San Martín y Belgrano; hombre de gobierno, de partido y de consejo, no eludió las seducciones de estudios y solaces mentales superiores y delicados, como las ciencias auxiliares de la historia, las investigaciones filológicas y literarias, la poesía en el estudio de inmortales modelos clásicos, sin duda, más para penetrarse de su unción y de su espíritu que por ostentación de obra propia; solicitado sin tregua por los hombres y los sucesos grandes de la política de su país, tuvo siempre tiempo y lugar para los humildes, los jóvenes y los niños, que iban á buscar á su sombra consejos, alientos y entusiasmos, que él arrancaba de su espíritu, tan frescos y juveniles como los de ellos en el instante de la confidencia: su vida, su casa, su taller, su personalidad toda entera hicieron en mezcla y fusión absoluta, el tipo acabado del hombre público, hijo y padre, obra y autor á la vez del alma de su pueblo.

XII

Educación de la democracia—Sarmiento—Avellaneda

Aunque no estuviese consumada la total reorganización del régimen constitucional hasta 1862, la confianza anticipada en esta conquista política revelóse en la seguridad y en la fe con que ya en tiempo de Urquiza se inició el movimiento educador que había de alcanzar tan gran desarrollo en periodos presidenciales posteriores. Todo el problema, el más hondo, el más primordial de los problemas, después de sancionada la constitución, era comenzar por la enseñanza la transformación del pasado para adaptarlo á las nuevas formas de vida. La colonia, la independencia, la anarquía, la dictadura, no fueron más que períodos de inacción, de tanteos, de regresiones en la tarea educadora del pueblo, que no podía afrontarse como una política sino cuando la paz y el orden cooperasen á su ejecución sistemática y progresiva. El acto gubernativo por el cual Urquiza instituye el colegio del Uruguay, y su complemento, al dotarlo de maestros europeos, llamados de una brillante escuela francesa, es el punto de partida de una verdadera renovación social, y de la formación de un núcleo vigoroso de hombres de gobierno, de acción ó de enseñanza, que ha señalado con rastros visibles su paso por la vida y el escenario nacional. Más que todo, su mejor servicio fué el de despertar la noble emulación, y abrir por la experiencia el camino de más amplias fundaciones en los años sucesivos. Escuelas comunes para el pueblo y colegios secundarios para las clases medias ó como ruta para una cultura más alta, fué desde entonces en todas las épocas una aspiración ardiente en todos los hombres que llegaban á las funciones públicas. Todos comprendían que después de adoptar un régimen de gobierno republicano y democrático, cuya esencia surge de la voluntad popular, era urgente, improrrogable la preparación de ese pueblo para la práctica de instituciones que tenían en la conciencia social su fuente y su fuerza vital. La situación del país á ese respecto no era para halagar los anhelos del patriotismo; Buenos Aires y Córdoba, y luego el Uruguay, mantenían sus casas de estudios, los dos primeros de venerable antigüedad, salvadas entre mil vicisitudes de las épocas de desquicio y desgobierno recién transcurridas; pero el resto de las provincias, ó carecían de institutos de esta clase, ó sus jóvenes debían realizar largas y penosas travesías para venir á las ciudades privilegiadas y continuar sus estudios superiores.

Nuevos colegios se establecen entonces en otras capitales; se piensa en ordenar con ciencia y más amplitud sus programas de estudios, y siguiendo el más acertado de los consejos, se busca también en Europa el núcleo de maestros que habían de dar nuevo aliento al clásico y un tanto cristalizado colegio de San Carlos, cuya reforma no tardaría en señalar su orientación á los demás. Las escuelas primarias, por numerosas que fuesen, carecían de maestros bien preparados, y se mantenían á cargo de lo que podría llamarse voluntarios ó aficionados, que hacían de la enseñanza una ocupación lucrativa aunque modestísima, los cuales conservan todavía el aspecto, las cualidades y el tipo que había inmortalizado Quevedo, pues en su mayoría eran españoles, por la facilidad del idioma, los que, por haberlo aprendido desde la infancia, se creían en condiciones de trasmitirlo sin más disciplina ni más estudio. Por fuerte que fuera este primitivo impulso, y por mucho que pudieran hacer los primeros gobiernos constitucionales, la obra apenas comenzaba, y ella debía ser larga, progresiva y cada vez más activa é intensa, ya que esta es función permanente y sigue en cada época los cambios del espíritu humano. Al propio tiempo se prestaba atención á los altos estudios científicos, con la venida al país de un nuevo núcleo de profesores europeos para la universidad de Buenos Aires, que renovarían las muertas aulas de ciencias naturales y matemáticas, que desde su iniciación en 1821 no habían recibido el más leve estímulo; y á la venida de Gould sigue la de Burmeister, y más tarde, al emprender la reforma de los altos estudios en Córdoba, un movimiento que por su significado fué una completa revelación intelectual y social, una verdadera secularización, con la inclusión de las ciencias naturales y físicas. Este valioso concurso de la alta cultura europea se reforzaba por un selecto grupo de sabios catedráticos alemanes, que fundaban la Academia Nacional de Ciencias, despliegan un vivo trabajo de exploraciones y estudios de diversas regiones del país, que luego recorren con sólido prestigio los más célebres centros científicos del mundo: son las obras de alta especulación científica del Observatorio de Córdoba, las de índole geológica y geográfica, paleontológica y etnográfica que da á luz más tarde Ameghino y continúan los profesores del Museo Nacional y el de La Plata, y tras de sus huellas los actuales en las facultades, institutos y congresos científicos incorporados al movimiento normal de asociación entre los pueblos cultos.

Sarmiento había penetrado en Estados Unidos el secreto del poder transformador de la escuela, cuando es manejada por el maestro bien disciplinado en su ciencia y en el método, y á cargo de educadores norteamericanos puso las escuelas normales que habían de modificar substancialmente el carácter de la enseñanza primaria, haciendo producir á cada escuela, por la sola virtud del método, un doble resultado específico en favor del coeficiente de cultura de la masa ineducada y resistente. Comenzó á verse en las solitarias campañas del interior, donde antes apenas se conocía ese templo inicial del saber humano, las primeras escuelas rurales que iban á atacar en su propia cueva á la fiera bravía de las antiguas hordas y montoneras que desolaron y talaron los campos en sus correrías nómades; y el apóstol de la escuela, que desde niño enseñó á leer, que continúa en Chile su cruzada, que predica, discute, pelea y escribe cartillas y tratados pedagógicos, al llegar á la presidencia de la República pone el gran poder al servicio de su pasión dominante hasta conseguir que la sociedad argentina, como antes había vivido bajo el ruido y el humo de las escaramuzas y las batallas de la guerra civil, se aturdiese ahora con el estrépito que en la prensa, en la tribuna, en el congreso y en todas partes él mismo concurría á crear alrededor de la causa de la educación pública. Conocedor experimental de los profundos vicios y regresiones que aquejaban la sociedad argentina, y á las clases inferiores que más daño causaran en su feroz ignorancia y sus tenaces rutinas, no tuvo reposo para combatirlos ni medida en los medios y palabras para condenarlos y flajelarlos; y su espíritu liberal, despreocupado é indomable por ningún prejuicio político ó religioso, no tardó en asestar sus fuegos sobre el eterno enemigo de la civilización, que la resiste, la combate y la anatematiza, y que una vez vencido por ella se empeña todavía en someterla á sus credos y modalidades dogmáticas.

Había que realizar por la escuela dos portentosos milagros: cambiar en el vino exquisito de la ciencia nueva el agua estancada en los claustros, sacristías y doctrinas de la colonia; y á la masa obscura y ociosa de los campos, nacida y proliferada después de la Revolución, inducirla á buscar la escuela, hacérsela amar y comprender como una necesidad vital, como un mandato de la ley, como una imposición patriótica. Había que educar en todas las formas, en todos los grados, en todas las jerarquías sociales, para que la luz se difundiese en todas direcciones hasta las últimas capas donde, como en los bosques seculares, nunca había penetrado un rayo de sol. La constitución, esencialmente educadora, creaba el sistema combinado de los esfuerzos entre la Nación y las provincias, porque entendió que su primer deber, para salvar su deuda con el pasado y con la conciencia popular, donde sus mandatos tienen su origen, era acelerar la educación de la voluntad y del criterio por los cuales ella legislaría en el futuro, ya que las circunstancias históricas le impidieron deliberar antes de su sanción. Y el deber y la misión educadores se hizo carne en la mente de todos sus estadistas, y ya en adelante la tarea no es asunto de convicción, sino de recursos y de iniciativa; y así Avellaneda, que fuera el alma y nervio de la campaña educadora de Sarmiento, continúa y exalta aun más arriba la pasión de la escuela, convertida por él hasta en escala presidencial; y llegado á su vez á la alta magistratura, su acción personal y oficial no desfallece un instante en la fecunda empresa.

La vida universitaria, tribunicia, periodística, parlamentaria y política de Avellaneda es la realización del tipo educador y culto por excelencia, por su añado y acaso atildado gusto literario, por su estilo delicado, ágil, escultural y ligero, que en francés reflejaría á Saint-Beuve: su oratoria, que le ha puesto entre los más altos exponentes de la elocuencia en nuestra América, á punto de que hubiera podido decirse que solo él en la historia de nuestras agitaciones políticas y en su tumultuosa presidencia, había realizado el ideal antiguo, de puro corte griego, del orador gobernante que induce á la acción, la desvía, altera ó dirige en los demás, para los golpes y agresiones del adversario irritado, individuo ó muchedumbre, y enseña, convence y gobierna á sus asambleas, como deleita y arrulla al concurso en la justa intelectual. Mitre, Sarmiento, Avellaneda, tres presidentes escritores, literatos, historiadores y políticos, que siendo ellos mismos exponentes de la civilización de su época y de un estado del desarrollo intelectual de su país, que dejan como representación de su labor personal obras que sirven de fuente inagotable de enseñanza, observación y deleite, reflejos vivientes é imperecederos de la cultura de su tiempo, debían encaminar la acción educativa de la democracia por las mejores sendas; aunque no hubiesen podido, como nadie podría jamás, ver concluído el edificio moral que soñaran levantar con su esfuerzo, porque á medida que la Nación crece y se ensancha, la cultura universal se transforma, y presenta los problemas de ayer, á cada nueva era, bajo diferentes faces y objetivos.

Quizá esta fiebre creadora é impulsora de las escuelas, que ha hecho marchar tan de prisa la acción gubernativa, nos llevó á sacrificar la calidad y el timbre moral de la enseñanza al volúmen y valor cuantitativo. Del abandono antiguo se pasó al apuro de ahora, y todos los políticos posteriores á Avellaneda, que había descubierto la veta electoral de la educación, con tanta sagacidad como provecho para la cultura patria y para su prestigio, tuvieron como punto de honra el presentar, ya fuese en los gobiernos de provincia, ya en la nación, como sus mejores títulos al reconocimiento público, la esta-

dística más alta en cifras demostrativas del progreso escolar. San Juan, Corrientes, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, rivalizaban en ese empeño, y en exhibir el coeficiente más elevado de alfabetos por mil de habitantes; hasta que durante la presidencia de Roca, de 1880-1886, se dicta la ley de 8 de julio de 1884, por la cual se establece el Consejo Nacional de Educación, se le atribuyen rentas especiales para su propia jurisdicción y la de los territorios federales, y para auxiliar á los consejos de provincia; y este paso, acaso el más transcendental de aquel fecundo periodo gubernativo, así como el hecho de secularizar la enseñanza de las influencias religiosas, le dió un aliento tan poderoso, que desde entonces constituye esta institución una de las más fuertes y grandes tareas de la administración nacional, así como la labor más directa en el sentido de acelerar la educación de nuestra democracia. Lo que no se realiza, lo que deja de adelantarse y aprovecharse en el sentido de la eficacia y resultados positivos de tan ingentes erogaciones como la Nación hace para el sostenimiento y aumento de sus escuelas, se debe á otro género de causas: á la falta de espíritu de economía que caracteriza toda la administración argentina; y así se ve hoy mismo el hecho de que en la capital exista un alto porcentaje de niños analfabetos sin escuela, y que la gran educación democrática del adulto, de las clases menos acomodadas, del obrero ó el trabajador, sea poco menos que desconocida, en la forma que le dan otras naciones.

Se ha hecho mucho, sin duda alguna, para difundir la escuela primaria, que es la del pueblo, la de la constitución, la del régimen republicano; pero nos hallamos todavía lejos de poder fundar en esto el orgullo nacional. La acción oficial monopoliza casi la enseñanza en todas sus ramas y jerarquías; nos es desconocida la admirable munificencia privada que constituye en Inglaterra y Estados Unidos un presupuesto nuevo y distinto del de la nación; y parte por esta causa, parte por la genial y congénita desconfianza recíproca de las altas clases hacia los que de educación se ocupan; ya porque las influencias religiosas dominan aun el alma de la clase plutocrática, ya porque una indiferencia censurable parece aquejar el ánimo de las gentes acaudaladas acerca del fomento privado de la cultura pública, el caso es que tanto en la Capital de la República como en las provincias, las cargas, y las ideas, y las iniciativas, son del exclusivo monopolio fiscal, lo que importa decir que ese servicio adolece de los grandes y hasta ahora incurables males del organismo gubernativo argentino; el primero es la subordinación completa de los intereses de la educación á los de la política electoral, y el segundo es la incapacidad, la despreocupación ó la ausencia de aptitud para la administración ordenada, de tan cuantiosos como sagrados bienes. A esto se debe, pues, que la eficacia política de la educación sea apenas digna de nota, y que tan hondas deficiencias y peligros asalten ya, como una dolorosa obsesión patriótica la mente y el corazón de muchos de nuestros conciudadanos más prominentes. Muchos de éstos, ya en sus juicios privados, ya en discursos y conferencias académicas, han puesto la mirada en el punto más doloroso del problema, el que presenta á las generaciones actuales, y acentuadamente á las más juveniles, como presas de un estado de descomposición y desintegración celular de esos vínculos ideales que constituyen el bloque fundamental de toda sociedad viable y prospectiva, y víctimas de una fuerza interior de desunión, repulsión y rivalidades recíprocas por toda causa y á todo propósito, que todo lo disuelve, lo desordena é indisciplina, y presenta su teatro de acción y de vida como un campo de lucha de vida ó muerte, de exclusiones y rompimientos irreconciliables. Y se piensa con razón que en el fondo de la evolución educativa nacional y en su sistema vigente deben existir elementos activos de profundas perturbaciones, ya en las influencias corruptoras del medio político, ya en las incongruencias, vacilaciones, inconstancias y cambios diarios, y en la mezcla informe é inconsulta de innovaciones y rutinas que caracteriza el criterio gubernativo medio ó permanente.

Al espíritu observador de las relaciones entre los fenómenos sociales llama la atención el que, habiendo en este país una suma tan cuantiosa de factores de civilización, de ilustración general y de productos de la inteligencia, á pesar de su corta edad efectiva, que hallándose en contacto inmediato, instantáneo con los más recientes inventos científicos, en realidad no se advierta el correspondiente efecto moral de tanta acumulación en la masa de la población nacional, en la clase social puramente argentina y en la zona en la que se toman ó surgen los profesionales de la política, los artífices del gobierno, los electores, en suma, encargados de realizar la función republicana; y aunque falta de un suficiente desarrollo, en esto estudio de síntesis puede adelantarse la afirmación, aun con cargo de prueba, de que desde hace algunas décadas, el desarrollo progresivo de la instrucción viene en razón inversa de la formación del tipo moral de las clases superiores. En efecto, pocos países de nuestra familia histórica en Sud América pueden presentar un capital más crecido de literatura en su más positiva significación, ni mayor número de hombres que se hayan consagrado á las letras, las ciencias y la publicidad política, á punto de que la reunión de las obras completas de Gutiérrez, Alberdi, Sarmiento, Mitre, Estrada, Avellaneda, los López, para no citar más que los escritores políticos y la de los jurisconsultos que han creado ó comentado nuestra legislación, constituiría una base sólida y un aporte muy apreciable á la más intensa cultura de las generaciones contemporáneas y sucesivas.

Y no tomamos en cuenta ni los escritores de bella literatura ó los poetas de la época de los nombrados, porque, siendo muchos y algunos tan altos y tan respetables como Ricardo Gutiérrez, Olegario Andrade, Rafael Obligado, Guido Spano, ellas en realidad no han podido influir, como en otros países de más antigua y afinada percepción artística, en el alma de su pueblo, tan trabajada y disputada por las preocupaciones de la política, del comercio ó las industrias; y al mismo tiempo sus escuelas y su índole literaria han sufrido en los últimos años, al influjo de las modernas corrientes que llegan de Europa, un vaivén continuo, una sacudida violenta que ha interrumpido su penetración en la tierra que iban fecundando con su inspiración ó sus ideales. Una obra mucho más vasta que este ensayo se requiere para la sola descripción del estado literario del día, en el cual, difundido, diluído y como latente en el fondo de esta sociedad argentina de los tiempos presentes, podríase notar la aparición de vigorosas inteligencias nuevas, las cuales han impreso al pensamiento escrito ó al ideal poético rumbos y tonalidades diferentes, como si el viejo metal de la raza, con su timbre secular, se hubiese aliado con otros antes desconocidos para cambiar el tono secular en que se arrulló y educó sus sensaciones poéticos el alma de nuestros antepasados.

Las ciencias naturales y físicas, y las aplicaciones á las artes nobles de la defensa ó del desarrollo y expansión industrial de la República, como las astronómicas, geográficas, náuticas, químicas, agrícolas, para no reanudar el tema universitario, han tenido y cada día adquieren más favor de parte de los gobiernos que los de carácter académico; aunque quisiera negárselo, puede probarse que algo como una inconfesada aversión ha existido antes de ahora contra la clase académica primero, por efecto de la persistencia inconsciente de la rutina dogmática infiltrada en los organismos y sistemas docentes de antigua procedencia; y segundo, porque la gran fuerza impulsiva del progreso humano, la del interés privado, la del comercio y de la industria como entidades independientes, puede siempre más que los amanerados y adosados procedimientos burocráticos. La industria que llamamos «nacional» y su coeficiente de progreso se han hecho, por supuesto, y muy enhorabuena, por la concurrencia del técnico europeo, traído al país por el esfuerzo de la lucha y la competencia productiva ó adquisitiva; y así se ha dado el caso de que no podamos definir en fórmulas concretas cuánto ha influído esa enseñanza práctica en el ensanche de la enseñanza académica, y en cuánto puede avaluarse el aporte real que esta última, procedente de los institutos oficiales, ha concurrido á la formación de una industria genuinamente argentina.

Y no disminuimos en nada nuestros méritos ante la opinión universal, como pueblo de labor y de progreso, al hacer constar esta participación del europeo en el trabajo nacional y en el volumen específico que en este final de siglo podemos exhibir en nuestro haber colectivo. La población argentina, neta y sin confusiones convencionales, no ha tenido tiempo de aumentar en proporción de otras naciones que tuvieron menos causas de perturbación ó recibieron mayor caudal étnico indígena; y así nada tiene de asombroso que en la suma total de la riqueza de este país, el esfuerzo nativo no entre como el principal factor ó el más decisivo. Un sagaz y culto observador norteamericano que por dos veces ha visitado y estudiado la República, hace notar con razón la preferencia de los jóvenes á abrazar las carreras llamadas liberales, "así como el prejuicio social existente contra el comercio" ha substraído de este fecundo campo de acción las mejores inteligencias y aptitudes; y concluye con esta nota que debe hacernos meditar más de lo que nuestra habitual indiferencia, nuestro genial "knownothingism" nos permite: "Las grandes fortunas de los argentinos nativos han sido construídas sobre el valor creciente de su propiedad raíz y son debidas al natural crecimiento del país más que á su propia iniciativa ó espíritu de empresa". Las excepciones, que en su mayoría se encontrarían en descendientes nacionalizados de familias europeas, confirmarían la regla expuesta por el autor, y nos indicarían que no es aptitud, ni talento, ni de espíritu de empresa lo que falta al hijo culto del país, sino una educación orientada en el sentido de despojarlo del sedimento ancestral aristocrático, que si bien acusa la descendencia directa de la noble ó hidalga raza hispánica, tan grande como infortunada, en cambio nos marca el camino y la oportunidad de una reforma de hábitos contrarios á las tendencias y á los hechos internacionales, del día.

En este orden de ideas, á pesar de no pocos impulsos en diversos pero transitorios estados de la enseñanza pública, ésta puede decirse que acaba de entrar en un momento de preocupación más definido con la multiplicación de las escuelas técnicas, industriales, comerciales y agrícolas, y con la incorporación de facultades de ciencias agronómicas y veterinarias, ó en la marcada orientación utilitaria é industrial de las clásicas enseñanzas científicas de las universidades, y muy en particular después que la creación de la última, de tipo moderno é innovador en la ciudad de La Plata, ha venido á romper la antigua cristalización del tipo universitario medioeval ó escolástico. No es ilusorio esperar que se obtengan aquí los mismos resultados que en otros países de la categoría internacional del nuestro ó de nuevo resurgimiento, como la Australia, el Japón moderno, la Bélgica, la Suecia y otros, en los cuales los problemas relacionados con la lucha por la vida, pero más en la de expansión económica y de competencia mundial, han sido abordadas por medio de la escuela ó la enseñanza especial y nada más que por ella. Alemania y Estados Unidos son los grandes triunfadores ejemplos de la doctrina en el siglo XX, con sus universidades é institutos técnicos el primero, y con su admirable red de escuelas comerciales é industriales la segunda. La vieja política creía que las naciones sólo podrían extenderse fuera de sus fronteras por ciertas combinaciones diplomáticas ó por invasiones bélicas, y arrancaban la sangre á la raza nativa para armar ejércitos y escuadras; pero la política nueva piensa que vale más para la conquista del mundo el producir y ofrecer los bienes que él necesita para su subsistencia, comodidad ó goce, y para eso sólo es necesario arrancar al trabajo nacional la mayor suma de esfuerzo compatible con el propio concepto del progreso. La fuerza puede ser repelida por la fuerza, y siembra odios y divisiones eternas entre los hombres; y el trabajo sólo es vencido por otro mayor, ó en ambiente más fecundo, y esa guerra sólo siembra al paso de sus legiones estímulos, energías, vitalidad y unión entre los diversos núcleos de la familia humana.

No sería razón suficiente para desesperar del éxito de nuestra educación política, la presencia intermitente de períodos en los cuales los partidos accidentales que mueven el mecanismo actual de la constitución, exhiben rasgos de regresión, de corrupción, de ignorancia ó desprecio en lo relativo á las formas institucionales, y en que llegan al poder hombres desposeídos de las altas virtudes que definen el tercer grado de cultura de una democracia, según la fórmula ya citada del político americano. Nos fundamos, para consolarnos de estas alarmantes manifestaciones, con solo recapitular nuestra historia interior y tomar en cuenta la suma de factores acumulados de progreso moral colectivo; y cuando pensamos que, si ya en épocas menos avanzadas la república ha tenido para su defensa y la de sus leyes fundamentales los hombres superiores que fueron necesarios en el momento, no pueden, por ley inexorable de lógica, faltarnos en tiempos actuales, en que del fondo del alma y de la sangre, surgirán las fuerzas mentales y las energías morales suficientes para la común salvación en cualquier naufragio posible. Cierto es que los caracteres superiores de otro tiempo se forjaron en un medio más propicio, en el ambiente de las guerras y de las revoluciones orgánicas, de las luchas extremas de partidos más fuertes y tenaces, que echaban en la contienda todo su capital de vida y quemaban á cada momento todas sus naves; pero hoy en cambio, si no nos bastasen los propios elementos sociales para engendrar tipos y voluntades como aquéllos, en compensación, existe una conciencia comparativa más formada, una ley de amor propio y de conservación más imperiosa, que agrupa ingentes intereses, relacionados con el mundo exterior, y que importa traer por gravitación espontánea, el concurso de las fuerzas universales de equilibrio por el orden y la paz de todos los pueblos. Los más dolorosos signos regresivos, los más intempestivos y anacrónicos saltos hacia atrás, en la evolución de nuestra cultura política, aunque repetidos hoy, no pueden tener los caracteres de las épocas de construcción institucional. La suma de elementos de conservación social pesa con gran poder en aquellas violentas sacudidas, y aunque el edificio cruja y se extremezca, no peligra de inminencia su integridad total, aunque los técnicos deberán apresurarse á reforzar sus cimientos, sus secciones flojas y evitar por prevención el inevitable derrumbe sin su intervención decisiva. Hemos dicho antes que el sistema republicano presidencial, que permite renovar en cortos intervalos la influencia personal más predominante en la Nación, si por una parte hace posible el advenimiento de hombres inferiores á la alta función, ó capaces de imprimir al gobierno los vicios, y los defectos y peligros inherentes á esta dirección incapaz ó extraviada, por otra, esa misma ley de renovación, que entonces probaría su gran sabiduría, haría que el pueblo pudiese esperar confiado en un cambio saludable de la inteligencia directiva, y de la orientación social que ella determina por propia gravitación.

Por fin, es necesario también advertir que una nación de vasto desarrollo social y económico, en cuya masa de población entra en tan alta proporción la extranjera no incorporada al régimen político, adquiere una doble personalidad, y como tal, una doble conciencia, que sorprende y perturba con sus fenómenos aparentes: de un lado el elemento nacional neto, que á la vez admite dos grupos,—el de pura ocupación política y el adherido á la masa conservadora,—y del otro la inmensa suma de elementos y agrupaciones de diversa naturaleza específica, pero que constituyen un conjunto coherente por ley de afinidad funcional en el sentido social y económico, y el cual, aunque genialmente resiste á incorporarse á la vida política activa, sufre las conmociones de ésta, por vía directa ó de reflejo, y á su vez influye pasiva ó negativamente en aquélla, por la falta de su ambiente en unos casos, y en otros por la negación de su aporte necesario. Y en nuestra historia ha podido notarse ya la existencia de este fenómeno de atracción y repulsión de ambas masas, durante las tiranías largas ó breves que el país ha soportado, en las cuales, la ley de inercia conservadora ha ofrecido el aparente cimiento que hizo posible su duración, y á su turno pesó en la balanza para su caída cuando en la hora de la crisis suprema, aquélla no encontró en la misma masa el apoyo ó sostén efectivo sobre el que había mantenido su armazón de fuerza y resistencia. Pero si durante estas crisis parciales que la vida institucional argentina presenta, y en las cuales reaparece con su fisonomía inconfundible el fantasma de las viejas regresiones, no se hallan vigilantes y alertas el espíritu cívico y patriótico de un pueblo consciente de un destino superior, y una como guardia veterana é incorruptible al cuidado del tesoro común de las instituciones, y sólo ha de imperar y pesar en la balanza el interés ó la influencia personal del que manda, y no ha de contarse más que el factor de la amistad y el vínculo de grupo, de familia, de necesidad ó del éxito del día, puede decirse con Lecky, que «el problema de la disolución de la nación está en tela de juicio.»

XIII

Educación de la democracia—La cultura cívica y política

Debe hacerse honor á los primeros estadistas que, después de Rivadavia, y apenas libertados de la barbarie incubada por Rozas, iniciaron la educación del pueblo argentino con el propósito de crear en él las aptitudes inherentes al gobierno republicano adoptado. Pero ellos no sospecharon que iba á emprenderse en el alma de ese «pueblo argentino» una lucha á muerte entre el pasado, con sus tres siglos de ausencia y negación de toda luz y de todo derecho cívico, y la era nueva, con su necesidad urgente de poner en función orgánica el sistema, fundado sobre la educación cívica, con una masa social que carecía de ella en absoluto. Entonces se emprendió la marcha con la idea de realizar en acción simultánea la práctica del sistema, y la preparación del pueblo para comprenderlo, amarlo y practicarlo con exactitud y precisión. ¿Se ha conseguido algo de lo propuesto en el medio siglo de vida institucional?

La cuestión tiene un doble aspecto: 1o. la influencia de la cultura general sobre la «humanización» de las costumbres, de las formas y procedimientos electorales, que han ido poco á poco eliminando la agresión, el asalto, la pelea á mano armada para asaltar ó defender el comicio, para arrebatarlo ó para no cederlo al rival; de manera que cada elección se resolvía en una batalla primaria para ganar el atrio ó secuestrar la urna, y en otra final y campal para destruir la victoria del adversario, ya fuese arrancándole los instrumentos legales del acto comicial para cubrir con un velo de legalidad el atentado burdo y abierto, ya acudiendo á medios más violentos contra las personas mismas, encarcelándolas, secuestrándolas, simulando resistencias de hecho para motivar la inutilización ó la muerte. Ser un gran ciudadano, un gran «repúblico», un gran tribuno, significaba en el lenguaje de ese tiempo, ser un bravo y un héroe capaz de ir á «bayoneta calada» hasta la propia mesa, como se va en la guerra sobre un reducto, un boquete ó una brecha, hasta los cañones, y comenzando por una «descarga cerrada» sobre el grupo de los escrutadores, concluir por eliminar todo obstáculo y quedar dueño absoluto de la mesa, urnas y registros. Ganar una elección era, pues, ganar una batalla. ¡Y no era escaso mérito luchar siquiera por el comicio, aún en esa forma, cuando en tiempos actuales se lo abandona sin lucha y con cínico desprecio, al monopolio del gobierno en unos casos, y en otros, al de empresarios de elecciones y acumuladores de votos á precio de subasta! El caudillo antiguo, de porte guerrero y prestigio regional, conductor de ejércitos y batallador incansable en defensa ó demanda de lo que él creía ser su soberanía local, ya se llamasen Quiroga, ó López, ó Ramírez, han sido reemplazados en su vida cívica actual por verdaderos filibusteros, cuyo comercio consiste en negociar para el gobierno ó para sus opositores el mayor número de votantes, á cuyo efecto transforman en ciudadanos «ad hoc» á multitudes mendicantes del extranjero ó del bajo fondo social de todas las degeneraciones morales.

2o. Existe una educación de la masa nacional representada potencialmente por la suma efectiva de enseñanzas transmitidas en medio siglo de labor, pues que ninguna fuerza se pierde y que, sea cual fuese su carácter, en alguna región de la mentalidad colectiva ha ido á formar su capa de cultura ó de educación. Parece justo deducir que esa suma de trabajo educativo ha elaborado su obra proporcional, y ha creado una conciencia colectiva superior en cada generación, á la que la precedía. La continua comunicación con el pensamiento de afuera, de civilizaciones y tendencias las más opuestas ó extremas, gracias á la divulgación de los idiomas modernos en las escuelas nacionales, y á la fácil circulación de la literatura traducida, barata y propagandista, de idiomas originarios inaccesibles á nuestra masa, como el ruso, el alemán, el inglés, y debido á la falta de producción nacional del género popular, ha traído aquí una irrupción informe y turbia de todo género de ideas, utopías y credos filosóficos, económicos y políticos, que no sólo tienden á destruir y borrar los últimos vestigios de la educación tradicional hispano-argentina, sino que, llenando los vacíos de ésta, se han infiltrado en la conciencia de la multitud de las grandes ciudades; y propagadas por la prensa en toda forma, han ido hasta las campañas, y han aprovechado el terreno propicio, la sed de relevamiento y ayuda que ha sido siempre el voto íntimo y latente de aquéllos. Esas ideas extremas y algunas exóticas, han encontrado también su lugar propio en la numerosa clase de los medio instruídos por la enseñanza pública, y de la que llamaremos raza de transición, constituída por los hijos de extranjeros de primera extracción nativa, los cuales traen todas las aspiraciones, resentimientos y «reivindicaciones» con que sus padres salieron de Europa, y las mezclan con las fermentos de la clase media, con toda intensidad en los focos populosos, y con más lentitud y desconfianza en el interior. Y luego, ¿acaso la sociedad media nacional no tiene también sus descontentos, sus protestas y sus anhelos íntimos, bien ó mal definidos en el fondo de sus conciencias, por la falta ó la incompleta posesión de los derechos efectivos que ya comprende, y que, creados por la constitución, prometidos en todo tiempo por la prensa, los partidos y los gobiernos, jamás los gozaron en libertad, y cada día ven alejarse más el día de su conquista?

Y bien; todas estas causas de educación, que llamaremos ambiente, con relación al tipo oficial, agregadas á la influencia creciente, y cada vez más intensa del elemento extranjero de la grande industria, que mantiene ingentes cantidades de obreros y dependientes criollos, han creado por fuerza de gravedad ineludible, un nivel superior de conciencia social, mayor y de distinta índole que la de puro tipo argentino, tal como la consideraría un historiador de la época de Rivadavia, de Rozas, de Urquiza, y aún desde Pavón hasta los Corrales y Puente Alsina. La consecuencia directa es que esta masa, aumentada y apiñada en densidad decreciente á medida que se difunde en las campañas, concibe y reclama un género de política y de gobierno muy diverso del que podían exigir las pue-

bladas del tiempo de Adolfo Alsina, para no ir más lejos, y una organización de partidos que corresponda á ese concepto colectivo, y sea capaz de representar y exponer su aspiración más íntima, con caracteres de doctrina, de pensamiento, de desarrollo progresivo, y mirando al fondo de la vida y con el espíritu puesto en una especie de redención soñada aunque no pueda precisar sus términos. Esta misma imprecisión del ideal y de la reclamación,—que la asemeja á esos enfermos que sienten hondas agitaciones sin causa definida, es lo que constituye su mayor peligro en los países que cuentan con centros de población tan densos como Buenos Aires, cuya magnitud urbana, y cuya mezcla tan variada de razas y nacionalidades sobre el sedimento nacional, le da ya los caracteres orgánicos que los sociólogos modernos atribuyen á las ciudades directivas de la civilización, que ellos califican de ciudad-estado, por la forma que en ellas adopta el fenómeno social y el político.

Pero este relevamiento del nivel intelectual del pueblo,—comprendido como el conjunto de todas las clases sociales en la vida nacional,—no ha podido vencer ni modificar aún el tipo de vida cívica, constituído por los vicios hereditarios, los adquiridos y ahondados en la larga época de la anarquía y la dictadura, y fomentados en forma extrema durante el período en el cual, los nuevos partidos, surgidos de la pasada separación entre federales y unitarios, se vieron forzados á improvisar un funcionamiento electoral sobre masas incultas, analfabetas, resistentes á la vida de ciudad y á las formas del gobierno orgánico. Se comenzó, entonces, por una simulación fundamental, por una suposición de aptitud para una función que debía ser real y efectiva, como quien, sobre la hipótesis de que los cimientos de papel de un edificio son de granito, empezase á amontonar sobre ellos la pesada fábrica de ladrillo, piedra y hierro. Se confiaba en la acción educadora simultánea de la escuela, de la cultura ambiente, de la influencia de las altas clases; pero se olvidaba que la una era mezquina y vacilante, la otra no encontraba la adaptabilidad suficiente, y las últimas se hallaban más interesadas, por sus luchas de predominio, en mantener, acaso, el primitivo estado, para arrastrar con más facilidad la masa bajo su influencia.

A esto hay que agregar el error del punto de partida sobre la eficacia moral de esa educación: error científico, error didáctico, y [illegible] político, porque no se hace moral repitiendo [illegible] palabra una y mil veces á oídos que no la oyen y á inteligencias que no pueden entenderla, sino engendrando en el alma de la juventud el sentimiento y el concepto, por la única vía posible, la de la acción, que es enseñanza objetiva, la del ejemplo de afuera, y la de una instrucción fundada en el género de conocimientos que mejor desarrollan el hábito honesto, la virtud del trabajo, el espíritu de justicia y el sentido orgánico de la exactitud y la verdad. Entregada, además, la totalidad de la enseñanza primaria y la secundaria ó media, esto es, la que siembra y labra en el terreno más sensible y fértil, á maestros deficientes y compenetrados de los mismos defectos, vicios y errores que la escuela debe combatir y substituir, la obra de la transformación se presentaba imposible, pues los reactivos eran de la misma naturaleza, y substancia de la materia del experimento. Los cargos de la instrucción, eran cargos oficiales eran «empleos» en el clásico sentido del favor personal, que los políticos en el gobierno sólo ofrecían á sus adictos ó parciales, en cambio de una sumisión incondicional ó de una prédica escolar concordante con la bandera política del protector; y si bien es cierto que ya no decían las constituciones y leyes, que «sólo se darían grados ó cátedras á los que probasen su amor y devoto afecto á la santa causa federal», como en la universidad de Buenos Aires en tiempo de Rozas, ó que «ningún cargo público sería desempeñado por un salvaje unitario», como la constitución rozista de Córdoba, de 1847, la verdad es que durante los gobiernos de la era constitucional, los partidos en el poder siguieron dando aplicación proporcional á aquellos preceptos, que continuaban y continúan viviendo en gran parte, virtualmente, hasta nuestros días.

Ausencia de vida cívica durante la colonia; imperio militar durante el período guerrero de la independencia y de las luchas civiles; sumisión, terror y persecusiones durante la tiranía; elecciones formales y convencionales ó forzadas en la época posterior; adulteración partidista más tarde, lo cierto es que el sufragio en la república sólo ha sido una aspiración ideal de la revolución en las ideas, una promesa escrita en las cartas constitucionales de la nación y provincias; una bandera revolucionaria de los partidos en tiempos más próximos, y aún en los días que vivimos, y al alcanzar nuestra generación el linde secular, todavía seguimos proclamando como una aspiración suprema de la democracia, de la cultura política argentina, y en nombre de todos los estupendos progresos alcanzados en el orden material, la libertad del sufragio, como si fuese un bautismo sagrado que algún día hubiera de caer sobre la frente del pueblo elegido, pero cuyos pecados é impenitencia continuados, se lo hubieran impedido con imperturbable rigor. Y es natural que, suprimida la función esencial democrática y republicana, la libre expresión del voto popular, todas las demás fuentes de la vida cívica quedaban envenenados, y el vicio originario de la simulación, la fuerza y el fraude, reproducido sin cesar sobre sí mismo, de generación en generación, no podía producir jamás el árbol de la virtud y de la verdad. Así, pues, lo que conciencias oprimidas por la sumisión política desde la escuela no podían transmitir á las mentes infantiles, tampoco podía convertirse en libertad en las edades superiores, en las clases más elevadas y en las directivas, obligadas á preferir el deber funcional y constructivo del día, á la lenta elaboración del agente libre que debiera ejercitar el derecho de soberanía electiva á plena conciencia.

A falta de realidad democrática en la masa popular, que se advierte en las violencias conocidas en las esferas inferiores, y en la general indiferencia, ú «horror» á la acción» en los más altos, ha debido realizarse una especie de delegación tácita en la categoría de los hombres superiores, entendiendo por tales los que por sus prestigios sociales, económicos, militares ó intelectuales, han asumido el papel permanente ó habitual de directores ó representantes de las agrupaciones del pueblo en la política militante, y de cuyo núcleo se extraen las personalidades más salientes para las más altas posiciones del gobierno. He aquí una ley histórica nacional que tiene su vigencia continuada desde los primeros días de la Revolución, según la cual, la suerte de los pueblos argentinos estuvo siempre en manos de un limitado número de hombres que asumieron las funciones públicas, por la imposición de las circunstancias, por la necesidad del orden público, á manera de «plebiscito tácito», si es posible decirlo, por la impulsión de la masa ó de la soldadesca armada y tumultuaria, por la usurpación abierta ó por la astucia evolutiva y simuladora. En los mejores tiempos, como en los casos de los primeros gobiernos patrios, de la era rivadaviana y aún en la época reconstructiva, esta concentración del poder, realizada en personalidades de altas virtudes cívicas y privadas, en las cuales coincidía, sin la menor duda, el concepto abstracto del mérito con la efectiva posesión del mando, el sistema cobró gran prestigio, abonado por los hechos de administraciones honestas, progresivas y cultas; á tal punto que ni la regresión rozista paro curar al pueblo de este mal antiguo de la abstención electoral, que parece á veces una tenaz resistencia orgánica de la raza, á las formas originarias de la vida democrática.

En ningún momento de nuestra historia constitucional se ha producido el caso de luchas intensas en que otras naciones se han agitado por las formas más eficaces, en el ejercicio del derecho de sufragio. Partidos hubo que, á los efectos de las campañas presidenciales, levantaron como bandera de guerra, como programa institucional, capaz de cubrir los extremos revolucionarios, la reivindicación del sufragio como función republicana; se riñeron batallas, se cambiaron gobiernos, y los nuevos usufructuarios vencedores, nada hicieron para modificar la situación electoral de la nación: leyes embrionarias, esquemáticas, forjadas sobre la base de un mecanismo oficial y del escrutinio de lista francés, mágico resorte de revueltas, sediciones y golpes de estado, rigieron siempre en materia electoral, y con tal sistema, puesta la acción comicial en manos de los partidos oficiales y erigidos los jueces de paz y comisarios de campaña en árbitros de la elección, no podría dudarse que los gobiernos debían hacer los gobiernos, y que los partidos excluídos ó desalojados, careciendo de representación, siquiera fuese parcial ó fragmentaria, en los cuerpos parlamentarios ó en los poderes ejecutivos, debían acudir á la revolución, como único medio de desmontar la política oficial de cimiento militarista. A pesar de estas violentas y repetidas pruebas, ningún partido riñó jamás por la reforma del sistema, en busca de un mejoramiento orgánico de la función y el mecanismo del sufragio, así como de su moralización efectiva; y cuando en 1856 en la provincia, en 1884 en la Nación, fuera propuesta la adopción del sistema de distritos de un sólo representante, como medio infalible de asegurar asientos á las minorías, el interés venal de los partidos usufructuarios apareció violento, oponiendo la razón de la inconstitucionalidad ó de la obstrucción para el desarrollo de las grandes masas de opinión. Parecía que la brillante y concluyente experiencia nacional del sistema uninominal, en 1904, hubiera debido ser el principio de una nueva era en la historia del sufragio argentino; pero no tardó el espíritu tradicional en levantar el eterno pendón de la resistencia, y después de algunos procesos que hubieran de ser ejemplares y fecundos par la conciencia política del país, alarmados los núcleos gobernantes de las consecuencias liberales é inesperadas del nuevo sistema, lo derogan y vuelven al regresivo de la lista, que como un anacronismo injustificable, rige aún en el país.

Si los métodos electorales no dan participación efectiva en el gobierno á los verdaderos elementos populares, y esto trae como consecuencia la concentración del poder electoral en los resortes oficiales ó burocráticos, que por todos los medios de corrupción, seducción é intimidación, condensan la mayoría cuantitativa, no puede esperarse que la organización de los partidos ni la vida parlamentaria se fundan en luchas de ideas ó de principios, que por sí solas son impersonales y permanentes Así es cómo, bajo formas menos chocantes ó visibles, gracias al desarrollo de la población y á la inmensa masa de intereses económicos que cubren y nublan el escenario político, hoy como ayer, el elemento personal sirve de centro, foco y sostén á la formación, evoluciones, transmutaciones, fusiones, substituciones, disoluciones y resurrecciones de los partidos políticos en la república. Todos sus jefes, candidatos ó círculos, al entrar en la arena de las luchas anuncian ó exponen programas de ideas, de promesas ó intenciones de reformas institucionales, de honestidad y de economía, de cultura y de la eterna libertad de sufragio; pero apenas en el poder, oprimidos por la rutina ambiente ó por el peso de los compromisos y las coparticipaciones electorales, se ven impedidos en gran parte de realizar sus prospectos ó arrastrados en el vértigo del éxito, ó detenidos por la aparición de los hechos imprevistos, y sin poder evitarlo caen de nuevo en el viejo sistema personal. Así es como cada período gubernativo se caracteriza por la condición y valía del hombre que lo preside; y ésta que es modalidad del sistema presidencial de la constitución, á falta de una educación política más sólida y elevada, suele favorecer inmensamente la regresión del personalismo caudillesco, absorbente y exclusivo. A su vez, la marcada dualidad existente entre lo que muy bien puede llamarse las clases dirigidas y las clases directivas, y que en lenguaje corriente se suele denominar clase popular y clase gobernante, da lugar á la distinta esfera mental ó moral que ocupa cada una en la vida política del país.

Se dice sin bastante análisis, que el pueblo no tiene aptitudes para la acción, que es indiferente, que es pasivo, que es inerte y que ninguna situación le interesa ni le mueve, aún las más dignas de una represión directa ó de una derogación plébiscitaria evidente. Y cuando se afirma esto ¿se piensa acaso cuál es el sentimiento, la aspiración ó la voluntad del pueblo? ¿Cuál es el conductor, caudillo, tribuno ó jefe de partido, que se preocupa de auscultar su conciencia, de estudiar la psicología social y desentrañar el programa que nace del fondo de su alma colectiva? No se puede extrañar, ni menos condenar, á un pueblo que no responde cuando se le habla un idioma que no entiende, cuando se le incita á una acción que no le interesa, cuando se le quiere arrastrar detrás de una bandera que él no ha sancionado. Y surge por forzosa consecuencia la afirmación de que existe entre ese pueblo y su clase gobernante una antinomía completa, y una diferencia de nivel ó de planos que hace su conjunción y asociación de ideas y fuerza imposible. Ni los estadistas más eminentes, ni los pensadores, ni los caudillos más prestigiosos ó íntegros, pueden aspirar á constituir, conservar ó hacer perdurar partidos políticos fundados sobre la sola virtud atractiva del compromiso personal, cuando á éste no va unida una tradición histórica de hechos políticos de una tendencia determinada. Urquiza personificaba por su tradición y su acción, la tendencia federalista iniciada hacía mucho tiempo en un grupo ilustre de hombres, casi todos sacrificados á la voracidad de la discordia; y su bandera podía decirse que era la de la exaltación y reconocimiento de la personalidad autonómica de las provincias en equilibrio con la de la capital; Mitre era la personificación del principio nacionalista, que traducido en los hechos vivientes de la época, se manifestaba en la tendencia á la unificación de la vida política de todo el país, con su centro de dirección é influencia gubernativa y civilizadora en Buenos Aires, como capital de la nación. He ahí dos ideas susceptibles de encarnación en los hombres que las persiguen en la vida; y he ahí también que, resueltos ó confundidos en un solo plano los dos círculos de fuerzas contrarias, por la eliminación de la diferencia substancial, con la adopción de Buenos Aires como capital definitiva, la reincorporación de esa provincia á la misma categoría constitucional de las demás y el desarrollo y predominio de la autoridad de la nación sobre las de provincia en su esfera de poder constitucional, la base de los primitivos partidos comienza á desmoronarse, y la vida nueva de la nueva cultura, multiplicando y complicando los problemas colectivos, á exigir formas y causas distintas de agregaciones y cohesiones sociales con el nombre de partidos políticos.

Que la educación política del pueblo argentino no ha llegado al nivel de sus instituciones escritas, no puede negarlo ningún observador imparcial, y que anhele para él un progreso verdadero, de base futura indestructible. Por más deslumbradores que aparezcan los progresos generales, que califican si se quiere una civilización avanzada, y por más ingenio que revelen las deducciones del efecto de aquella educación sobre tales adelantamientos, la razón analítica y el factor especial y concreto dan las soluciones científicas inapelables. Ni la educación de las escuelas ni la que viene de la vida, han podido destruir los viejos gérmenes, ni menos abatir los troncos robustos que han colocado en nuestros hábitos los vicios, violencias, errores y fraudes originarios de nuestra reconstrucción nacional. La prosperidad del país, como obra de un conjunto de fuerzas internas y externas, inferiores y superiores, antiguas y contemporáneas, no basta para cubrir toda la mercancía, ni para fortificar todo lo averiado en las largas jornadas del camino; las clases diversas de la sociedad, enriquecidas unas, civilizadoras otras, y los demás, obligados á someterse al yugo del orden y de la paz, por impotencia ó por interés, no han adquirido por eso toda la cultura extensiva que hiciera imposible una reviviscencia de barbarie ó de desorden, cuando dejasen de pesar sobre ellas las fuerzas que ahora las sujetan ó las encauzan. Les ocurre algo semejante á lo de esas personas de baja condición que de súbito escalan las alturas de la fortuna, que se rodean de todo el aparato exterior de la vida culta, que pueden adquirir á programa ó á prospecto comercial, pero dentro de cuyos esplendores se ofuscan y tropiezan á cada momento con su torpeza originaria, ó cometen de palabra y de acción los más extraños trocatintas y reveses.

Si la época de la elaboración de nuestro orden institucional fué larga y agitada, la época que se inicia con la reconstitución, que fué un resultado de violentos conflictos y un pacto de los gobiernos y de las armas, debía serlo mucho más y acaso tanto, que nuestros hijos y los de ellos no puedan ver consumada la completa normalidad del régimen creado, tal como corresponde á un estado superior de cultura. Un ilustre historiador y patricio, que hemos citado otras veces en estas páginas, concluye el resumen de la historia patria con esta sentencia que resuena con entonaciones de profecía póstuma: «La obra relativa de los hombres y las generaciones que se suceden en la serie de los tiempos, consistirá en perfeccionar la verdad y la vitalidad de las funciones administrativas y de los actos electorales, para ir desalojando poco á poco el personalismo injertado en las prácticas políticas, por la tradición de las victorias militares y de las conquistas internas, que han decidido hasta hoy del triunfo de los partidos y de las transmisiones del gobierno. Por desgracia, parece que aun estamos lejos de este resultado.» Y es la situación de la mayoría de los estados sudamericanos desprendidos de la colonización española, para constituir naciones del concierto civilizado, como proclamaron todas sus revoluciones. La triple escala en que, según Mr. Elihu Root, se desarrolla la institución del gobierno propio, parece haberla concebido en presencia de la comparación de la historia súdamericana con el alto tipo del gobierno inglés. El primer grado, el inferior de aquella escala, según ese estadista, «es aquel en el cual el pueblo se divide sólo con relación á su adherencia á la suerte personal de los que se quiere colocar en el poder. En sus peores formas este género de partidismo excluye de modo tan absoluto la consideración del bien público, que la lucha por el predominio personal con frecuencia acarrea la guerra civil y las continuas tentativas revolucionarias. Sería el segundo grado aquel en que el pueblo ha pasado de la adherencia puramente personal, y fijando su atención en cuestiones de principios sobre política ó interés material, se ha aprestado en defensa de sus varias opiniones ó aspiraciones, pero no ha alcanzado aún el punto en el cual podría subordinar diferencias de más importancia á las de orden vital y primordial sobre las cuales se armonizan.» La división excesiva en asuntos, grupos, tendencias é intereses, es la característica de esa etapa del gobierno, y el éxito de la legislación ó del dinamismo político depende de las combinaciones de grupos, impulsados por las influencias personales, pero sin duda sobre la base de una cuestión de principio ó de interés. El tercer grado, el más alto, lo caracterizan como tipo, el gobierno de Inglaterra y el de Estados Unidos, en que sólo predominan las cuestiones fundamentales de dos grandes divisiones históricas ó económicas, representadas por partidos de larga duración y cohesión indestructible; en la América del Sud, un hombre sintetizaría, como Wáshington en los Estados Unidos, el más alto grado de cultura política, si hubiera podido constituirse en torno suyo un gobierno permanente. Ese hombre es el general San Martín, de quien dice Root con las palabras de Mitre, que «la historia no recuerda en sus páginas un acto de propia abnegación ejecutado con más conciencia ni mayor modestia» que la renuncia de su poder político y militar en favor de Bolívar en Guayaquil.» ¿No es este el más alto tipo moral que el autor del «Mapa de la vida» describe como síntesis de su admirable sistema de virtud pública y privada, diciendo que «toda virtud cívica, todo el heroismo y sacrificio personal del patriotismo surge en último resultado del hábito que los hombres adquieren de considerar á su país como un gran conjunto orgánico, de identificarse con su suerte en el pasado y en el presente, y en mirar ansiosamente hacia sus destinos futuros?» ¿Y no es honra y conquista singular de nuestra patria, que aquel alto ejemplar y modelo de grandeza moral, y uno de los autores de su existencia sea hijo de nuestro suelo y pueda presentarse, depurada su figura histórica por la evolución de un siglo, como núcleo orgánico de una nación nueva, que modelase su carácter de acuerdo con el suyo por la educación y por la conducta de todos sus hijos en la vida pública?

Por grandes é intensos que pudieran ser los defectos y vicios de nuestra educación política, es indudable que nos hallamos en el segundo grado del desarrollo del propio gobierno, en la escala de Mr. Root, y que llevamos una orientación marcada hacia el nivel superior, aunque ella sea lenta é intermitente. Las divisiones y subdivisiones y acaso los gérmenes de disolución social atómica, existen visibles en nuestro organismo y en nuestras luchas: pero es evidente que el factor personal, si adhiere y congrega á los grupos, va detrás de un interés ó un propósito más general y comprensivo del bien común, que el de un simple interés individual: el personalismo más extremo subsiste aún en los medios, pero se halla casi siempre al servicio de una causa más alta y un ideal ó un problema más altruista. Lo demuestra así el conjunto de condiciones y resultados de la labor de un siglo, que constituyen el estado presente de nuestra cultura colectiva; la cual, si no alcanza aún á ser una fuerza, iniciadora y creadora de sucesivos perfeccionamientos y determinante del movimiento de la masa, es, sin duda una fuerza de contención de las tendencias regresivas que viven latentes en el espíritu de aquélla, y que harían su irrupción devastadora si no se opusiese ya, con inviolable imperio, las formas externas y los intereses y conquistas acumuladas de la cultura, que han dado á la nación su importancia presente, el peso con que equilibra la balanza económica en una vasta región del mundo, y le han impreso su norma de vida y desarrollo en relación con los demás pueblos. Si esa cultura, por su valor específico, no basta á constituir por sí sola un estado perfecto, es suficiente ya para mantener la trama del medio en que las múltiples células sociales se desarrollan, en que todos los intereses pueden compensarse, según leyes normales, y en que los componentes étnicos del conjunto pueden coexistir y combinarse ventajosamente para su propia prosperidad y crecimiento.

XIV

La evolución parlamentaria

La historia parlamentaria argentina que otro escritor acaso trazará en esta ú otra ocasión, aparece un campo de observación tan vasto como inexplorado. Acaso la misma ausencia de vida comercial efectiva, ha sido causa para que no se fijase la atención en su acción deliberativa, legislativa ó política; pues, careciendo entonces de la influencia directa que la participación popular comunica á las asambleas parlamentarias, aquella atención se fija en las fuerzas más inmediatas causantes de los sucesos contemporáneos. No obstante, los primeros congresos ncaionales, nacidos de una grande é intensa conmoción de alma de un pueblo, vibrante de libertades recién conquistadas, tuvieron una vida de acción efectiva que comunicó vigor al pueblo mismo y tuvo influencia decisiva en los

destinos del país. La asamblea de 1813 que ha sido juzgada con razón de un valor intrínseco igual al de la célebre convención francesa de 1791, reunió por primera vez las cabezas pensadoras de la nueva nacionalidad que surgiera del virreinato, y permitió convencerse de que en todas las Provincias Unidas existían inteligencias y caracteres dispuestos á constituir el pedestal de una grande é imperecedera república, y de afrontar ante el mundo las solemnes responsabilidades del rompimiento definitivo con la metrópoli y con la monarquía absoluta de tres siglos. La obra legislativa derogatoria del régimen antiguo y creadora del régimen republicano, ha establecido los fundamentos de piedra de toda la futura construcción constitucional del país hasta el día presente, y es el elemento sedimentario con que se amasan los ensayos sucesivos de constitución definitiva. Los hombres que la formaron son todos los que llamamos nuestros héroes, proceres, patricios y fundadores de la nacionalidad, dispersos después en diversos rumbos por los azares de la guerra nacional y civil, y á quienes la gratitud de su posteridad no ha pagado aún toda su deuda. Esta inmortal asamblea y la del congreso de Tucumán, durante el período revolucionario, tuvieron en la historia de la formación de la república el valor de las fuerzas que crean y transforman dos épocas seculares, concluyen y entierran en su panteón eterno todo un pasado, y abren para un porvenir también indefinido, las puertas de una nueva era.

Los orígenes de sus poderes parlamentarios se hallaban, como ya lo dijimos antes, más en el general sentimiento y aspiración unánime por la independencia, que en la efectividad material del voto público; pues, aunque en algunas provincias se hubiese votado en comicios, por informes que fueran, en otras eligieron sus cabildos ó salas comunales, que aun mantenían, robustecidas por la nueva vida democrática, la actividad funcional de las asambleas del pueblo. La declaración de la independencia, pronunciada por el congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816, será siempre la prueba más alta é irrefutable del sentimiento de la libertad americana, ya que fué la América entera la que confirmó después aquel voto, pronunciado en el momento histórico más crítico que ninguna nación nueva pasó jamás. El brillante resplandor de su acción se apagó después entre las cenizas de todo el organismo que diez años de guerra habían creado como obra de la revolución orgánica; y la reforma de Rivadavia, al trastornar de raíz las bases de la vida democrática en el país, por la irresistible repercusión que ella tuvo en todas las demás provincias, cambió también en adelante la fisonomía de los congresos nacionales. Así el de 1824 á 1826, organizado en medio de las agitaciones y convulsiones de la anarquía, congrega en su recinto el núcleo de las más altas inteligencias y capacidades que el país podía elegir para una misión tan augusta; pero con ser su tarea de carácter constituyente y legislativo, su peso real en los destinos públicos de la época no fué de igual ponderación. Debióse esto, sin duda, á que, apurada su constitución y funcionamiento sobre un gobierno débil y vacilante, sujeto á las vicisitudes ambientes que dieron al fin en tierra con Rivadavia y su núcleo, la caída del pilar maestro arrastró toda la fábrica; y así, las sesiones parlamentarias que durante tres años dieron, tal como nos aparecen hoy en sus archivos, todos los aspectos de un congreso culto de un gran estado en formación, se extinguieron también, como los de 1819, después de lanzar á la república otra constitución tan anémica y tan efímera como la anterior.

Después, las legislaturas de Rozas en Buenos Aires y las de igual tipo en las demás provincias ya fundidas en el crisol de aquélla, convertidas en coros de alabanzas á los tiranos y tiranuelos, en bandas de encubridores, en fraguas de leyes «ad hoc» personales, ó de franca simulación institucional, quedarán en nuestra historia parlamentaria como el negativo siempre ejemplar de la libertad y del carácter; y aunque el sentido moderno se resista á darle una interpretación literal, serán como una explicación viviente, ó una advertencia profética de aquel terrible artículo 29 de la constitución, colocado entre los demás, á manera de la efigie oculta de un numen vengador que algún día puede desprenderse de su pedestal, y andando sobre sus entumecidos miembros, pronunciar la sentencia tremenda de los «infames traidores á la patria». Y tan digna de recuerdo es esta página de vida de nuestro pasado, cuanto que no se extirpan de un solo golpe gérmenes tan antiguos, y cuando es cierto que no habiendo aun desaparecido de nuestra política la influencia personal, como fuerza predominante en el gobierno, no puede afirmarse que sean imposibles las reapariciones de esos espectros históricos que, creyéndose desvanecidos para siempre, llaman de pronto á la mente de las naciones más confiadas en su destino, con ese rumor peculiar y terrible de las apariciones de ultratumba. El lenguaje de las leyes y de los manifiestos ó exposiciones de motivos que las acompañaban, dictados en homenaje, servicio y loor del tirano, han quedado allí en documentos imborrables, que el estudio psicológico y patológico de nuestro pasado hará revivir un día para restablecer el valor científico del germen que, perdido por ahí, entre nebulosas ni tan lejanas ni tan obscuras que podamos decir que haya desaparecido para siempre.

Para demostración de la doctrina de que una asamblea es tanto más influyente en la vida de un pueblo cuanto más efectivos y directos sean los poderes ó los vínculos que la ligan á la voluntad del cuerpo electoral; ó á la falta del mecanismo que la exprese con exactitud, mientras más íntima sea la compenetración del sentimiento popular con el de sus representantes, puede citarse la legislatura de Buenos Aires, que en 1852 juzgó el ardiente problema de su incorporación á la Confederación. No se sabría si por efecto de elección real y libre, ó del influjo de arriba hacia abajo de la pasión pública del momento, y del ardor cívico de que se hallaba poseída la clase política directiva en la provincia, resurgida de súbito á la prominente actuación institucional que había perdido; pero lo cierto es que, dentro de la historia parlamentaria local, es difícil citar otro suceso de más trascendencia, pues en él, con ser el foco de su acción una provincia, tuvo todos los efectos de una fuerza decisiva en los destinos de toda la nación. La vida parlamentaria se condensó en ella en ese momento por efecto del valor específico de las inteligencias que constituyeron la memorable «Legislatura de Junio», en la cual hace su reaparición más deslumbrante la falange de escritores, oradores y políticos que bajo la «leadership» de Mitre, habían de pesar tanto más tarde en la definitiva organización y normalización del orden constitucional.

Más tranquila y serena, si bien no exenta de sacudimientos recios, de fuera hacia adentro, más que dentro hacia fuera, fué la existencia de los sucesivos congresos nacionales, así constituyentes como legislativos. Pero después de los de 1813 y 1816, no puede dejar de señalarse la eminente cumbre moral é intelectual que significa el congreso constituyente de 1853; asamblea augusta y severa, que condensaba la suprema autoridad del saber, el honor y la capacidad alcanzada por el núcleo principal de las provincias confederadas, en las décadas anteriores de cultura política y universitaria; y la cual vino á demostrar que las provincias tenían la preparación tan discutida y negada en los apasionados debates de la época, á punto de que muchos actos decisivos en la historia del tiempo se fundaron sobre la errónea creencia de aquella ineptitud para la vida institucional y orgánica. La preparación, discusión y aplicación práctica del nuevo texto constitucional, bajo la exclusiva responsabilidad de los hombres y gobiernos de las provincias, bajo la protección del de la Confederación, fué la prueba más evidente de que la República se hallaba ya en estado de afrontar su definitiva obra orgánica, la cual se verificaría de grado ó por fuerza, pero siempre en virtud de una ineludible ley de inclinación física, por la fusión de los anhelos, intereses, ideas y tendencias más aparentemente divergentes que reales, de los núcleos en que entonces se dividía la Nación originaria; y «la primera y noble victoria de la nación en el teatro del localismo porteño, dice Goyena, fué la exhibición de la inteligencia ilustrada y la palabra eficaz de los hombres venidos de las provincias» durante el primer congreso de la República, reintegrada en 1862, y Mitre, al presidir esta política y refundir en su espíritu el de toda la Nación unificada en el pensamiento de todos los estadistas anteriores, ganó una gloria pura é indiscutible.

En cuanto al desarrollo posterior de la vida parlamentaria argentina, los congresos han tenido diversa y variable significación, según los movimientos generales de nuestra insegura evolución política. Corriendo paralelamente á la gradual importancia de la autoridad ejecutiva, la influencia de las asambleas en el destino de la nación, en su crecimiento, riqueza, cultura é importancia internacional y económica, ha dependido de la aptitud innegable de nuestro carácter á la adopción de las formas progresivas de la civilización en todo sentido, á la ilimitada confianza tácita revelada por la incalificada admisión del elemento extranjero con todo su bagaje de adherencias seculares, y á las sucesivas garantías que la legislación permanente ha ido asegurando á la vida civil, al trabajo y á las libertades fundamentales que no afectan el mecanismo político del país. Una legislación puede tener su mayor ó menor valor intrínseco, «in se», pero en medio del fárrago de leyes particulares y generales dictadas en cincuenta y siete años de vida parlamentaria se advierten dos caracteres, uno favorable y otro adverso: el primero es el espíritu progresivo y liberal que se manifiesta en creciente desarrollo; el segundo es la falta de unidad, de orden, de continuidad en el pensamiento directivo, resultado, sin duda, de la movilidad excesiva de los cuerpos legislativos, y de la necesaria correlación con la existencia del principal colegislador, el poder ejecutivo. A pesar de que los congresos y legislaturas argentinas no han tenido en período alguno de la historia interna un poder material á su espalda, que secundase sus propias inspiraciones, y de que muchas veces los poderes ejecutivos, regulares ó de hecho, hayan atentado ó hecho tabla rasa de sus prerrogativas ó privilegios esenciales, en todo tiempo han quedado en salvo las raíces del sistema y sus piezas maestras, de tal manera que pudieron resurgir reconstituídas y robustas para continuar la labor de sus antecesores. Resultado de la misma ley ya enunciada, de la débil relación entre el cuerpo parlamentario y su origen constitutivo, no tuvo esa ayuda popular ó militar con que otros parlamentos europeos y americanos en ciertas épocas salvaron las libertades amenazadas; pero un instinto de conservación y la ley suprema de la vida misma salvaron en la República, junto con las instituciones generales, aquella que forma la base primordial de su funcionamiento, el del régimen representativo y republicano de la constitución. Bien ó mal constituídos, de legítima ó usurpada autoridad, según las intermitencias de nuestra vida política, un hecho auspicioso ha dominado en general en todo el transcurso de la historia de nuestros congresos, y es que, con pocas excepciones, siempre se han congregado en su recinto inteligencias capaces de una representación digna de la cultura alcanzada por el país; y si la corrupción á veces y otras la sumisión pasiva y el rebajamiento del nivel intelectual, han podido hacer creer en una definitiva inferioridad ó desprestigio del sistema parlamentario argentino, no puede admitirse esta afirmación como absoluta, desde que las próximas renovaciones gubernativas y propias, permiten siempre la restauración de las influencias más legítimas, más ponderadas y más altas. La tendencia retrógrada ó degenerativa que vive y trabaja y reacciona de tiempo en tiempo en nuestro organismo nacional no consolidado, crea y mantiene por largos períodos el tipo del parlamento unánime, complaciente y sumiso, ó el compuesto por grupos cohesionados en torno de personalidades de transitoria influencia, que hace decir á Mr. Root en el admirable y bello libro ya citado, que tal sistema impone al gobierno y á la legislación el sello de las transacciones y pactos personales, en cambio de recíprocas concesiones. Pero en estos asuntos hay una ley del Talión, como en las acciones individuales, y es la que dispone que toda asamblea unánime y sumisa, vinculada de tal manera, es un peligro tan grave é inminente para los gobiernos que sirven, como para los adversarios, y que á los votos de indemnidad y sometimiento irreflexivos ó interesados, suelen seguir de cerca las reacciones repulsivas y los consiguientes golpes de estado, represiones de la rebelión y del alzamiento. En todo el cuadro que dejamos trazado se destaca, pues, una ley constante de unidad y de conservación, y de integridad de la institución parlamentaria; un espíritu progresivo y liberal en constante acción civilizadora, y un tipo de capacidad dominante, por lo general suficiente para las exigencias de cada época. Las regresiones, los abusos, las corrupciones y sumisiones que puedan alternar en su historia, dependen de los caracteres generales de la cultura política del país, y será la tarea de la educación futura la que corrija ó elimine sus raíces.

XV

Vitalidad y labor económica — Provincias y territorios—El extranjero -- La raza nueva—El problema nuevo.

La prosperidad y crecimiento del presente, con los cuales se exhibe la nación argentina ante las demás, en el primer siglo de su vida independiente es obra de la constitución. Con su sistema de política económica é internacional, y con las disposiciones eficaces que adoptara con el fin de asegurar para todos los hombres una residencia cómoda y una justicia suficiente y firme, ha contrapesado todos los malos hábitos y las resistencias del medio étnico; porque si bien el propio pueblo no hacía mucho para acelerar la ejecución de las promesas sostenidas en la Carta, su sistema de limitaciones y prohibiciones á los poderes nacionales y provinciales, creó una barrera contra los desbordamientos de la fuerza y contra los abusos tradicionales de la libertad y del mando, y contra las continuas causas de perturbación de la paz y del orden interior. Además, ningún estatuto de la época había ideado un plan económico más amplio ni más propio á las condiciones del territorio y á la índole de la población radicada en él; y así, á las tradicionales restricciones de la inmigración, exclusión del extranjero hasta de la vida civil, clausura de puertos y monopolios excesivos, reemplazaron ya por el voto de la generación de Mayo, expresado por Belgrano y Moreno en documentos inmortales, votos que al fin, después de la fugaz tentativa de Rivadavia sólo pudo cumplir en toda su amplitud la nación surgida después de Caseros. El núcleo de estadistas y pensadores que no vacilamos en designar por «hombres de la Constitución», los que la idearon la redactaron y la explicaron al país y al mundo en libros, polémicas y discursos, en las inmortales convenciones de Santa Fe y Buenos Aires, había pulsado á fondo el pensamiento de los fundadores, y había penetrado en el porvenir para adelantarse á los tiempos; y rompiendo toda una concresión secular de prejuicios y proclamar el código político más liberal y prospectivo, como si dijésemos para que cupiera en él el desarrollo del inmenso territorio entonces casi ignorado, que se extiende desde el Alto Perú al Cabo de Hornos, y de la Cordillera al Atlántico, y que fuera el espléndido legado recogido por nuestros mayores de la madre patria.

España no tuvo tiempo ni fuerzas para extender su acción colonizadora más allá del primer establecimiento de sus conquistadores del siglo XVI; combatida por la guerra permanente que desmoronó el inmenso imperio de Carlos V, y devorada en el corazón por una sucesión de reyes malhadados y enfermos, que repartieron como una capa de miseria sus dominios del continente y de América, á otras potencias de ambiciones y energías superiores entonces, el patrimonio reservado para los ex colonos del Río de la Plata llegó á sus manos disminuído y gravado por conflictos y pleitos que hubieron de pagar de la misma manera que sus infortunados padres. Así fué cómo al iniciarse el siglo XIX, la extensión primitiva ocupada por los primeros fundadores de pueblos y ciudades, en las tres corrientes pobladoras que vinieron del oriente, el norte y el oeste, apenas había sido extendida hasta algunos establecimientos de las costas del sur, misiones religiosas en las faldas de la cordillera del Neuquen, y ocupación de las islas Malvinas, que luego habían de ser usurpadas por tres naciones sucesivas, hasta quedar en la ilegítima y arbitraria posesión de la Gran Bretaña. La inmensa tierra patagónica que ofrece espacio á un nuevo imperio, hallábase desocupada, y considerada al principio como tierra incógnita, y después como una inmensa «res nullius», que cedería al primer ocupante. Por suerte, la Europa se hallaba gravemente perturbada por guerras y afanes sin cuento, y á pesar de las continuas correrías de los buques ingleses por estos mares, nadie intentó apoderarse, al menos en forma ostensible y eficaz, de la opulenta presa abandonada. Cierto es que algunos gobiernos de Buenos Aires hicieron algo para defenderla y hacer sentir el sello de una autoridad y de un señorío, pero más pudo, sin duda, el respeto que aun inspiraba la corona de España en Europa, por su viviente tradición de grandeza, que hizo respetar por sí sola sus derechos de dominio, en una época en que el principio de la conquista hallábase en su pleno período de prestigio.

Contribuía á mantener la absoluta clausura del territorio patagónico la bravura indomable de las tribus indígenas diseminadas por montañas, llanuras, valles, costas é islas, que defendieron por dos siglos su dominio natural, al comienzo por sí solos ó ayudados por sus vecinos de ultracordillera, con los cuales formaron una sola y gran familia, y más tarde, también por auxiliares de raza blanca interesados en la perpetua inhibición de la inmensa tierra. Las incursiones ofensivas de las tribus indias llegaron durante mucho tiempo hasta las rutas reales de comunicación entre las diversas ciudades del litoral y del interior; por el nordeste los de familia guaranítica; por el sur las de tipo araucano, al centro y oeste las que poblaron las sierras de Córdoba, Tucumán y los Andes, mantuvieron á su vez retraído y temeroso el avance de la colonización y la población del país por sus propios conquistadores; y esta lucha, que muchas veces fué guerra sistemática, como las de los calchaquíes, los araucanos y los guaraníes y charrúas, llegó hasta muy avanzado el siglo de la Revolución. Las tentativas de legislar y entregar al aprovechamiento del brazo nacional y extranjero las tierras del dominio nacional, escollaron siempre en la fundada desconfianza que inspiraba el indio de la frontera; y más tarde, durante los años de guerra civil, el incesante paso de los ejércitos, milicias y montoneras en constante invasión de unas provincias á otras, mantuvieron el mismo retraimiento aun sobre las tierras que se extendían entre ciudad y ciudad, dentro de la zona del primer establecimiento colonial. Las redes sistemáticas de caminos terrestres comienzan sólo al concluir el siglo XVIII, y como pensamiento económico y político después de 1852, en que el gobierno de la Confederación se preocupó de estrechar los vínculos interprovinciales, ya fuese rehabilitando las antiguas fronteras que llevaban el comercio hacia Chile y Bolivia, ya trayendo nuevas reglas que respondiesen á las nuevas necesidades.

Pero no es posible pensar en nada que pudiera tener un verdadero valor económico con semejantes medios, y la constitución, con sus previsiones y votos de progreso, trazó el plan ideal de los futuros ferrocarriles que habían de cruzar la República en todo sentido, y vincularla con sus dominios lejanos de la Patagonia y el Chaco, después de restaurada la unidad territorial que había fundado el virreinato. Para esto era necesario concluir la guerra del indio y hacer desaparecer la perniciosa idea de la frontera, que había obsesionado durante un siglo á todo gobierno, logrando reanudar y conexionar como un solo cuerpo la República y su prolongación territorial hacia el término austral, donde el mar del sur y el mar del norte de las cartas coloniales se mezclan con estruendo perpetuo de olas encontradas. Durante la presidencia Avellaneda, que tuvo en la mente y en la discusión pública y parlamentaria el problema del repartimiento de la tierra baldía en la mejor forma, no comprendida aún del todo por las gentes de gobierno, nació el propósito de avanzar la ocupación del llamado desierto, que Rozas había atravesado en 1833 hasta el Río Colorado, sin ventaja real alguna, sino era la de preparar en ausencia su plan de dictadura, pues en 1878 se hallaba en el mismo estado que antes de la estrepitosa expedición que valiera al tirano el título pomposo, como el de los emperadores romanos, conquistadores de las Galias, de Héroe del Desierto. Hubo un estadista argentino que imaginó el recurso estratégico de una zanja inmensa que dividiese la zona libre de la invadida por el salvaje, y que alguien llamó con incisiva mirada «una muralla china invertida», aludiendo á la idea de separación y de enclaustramiento que parecía envolver entre el dominio pleno del soberano y el precario ó condicional del indígena. Una zanja simbólica de división, en la época más aguda del litigio en el cual de parte de Chile llegó á pretenderse derecho sobre la Patagonia hasta el Río Negro, era una idea poco feliz y sólo propicia para los argumentos sutiles y hábiles con que siempre nuestro tenaz adversario de ayer y grande amigo de hoy, Chile, nos había disputado aquel indiscutido dominio.

Imperecedero será, y cada vez mejor comprendido y avalorado el plan de ocupación total y simultáneo de la Patagonia por el ejército de la Nación, que en una carta publicada oportunamente trazó el ministro de guerra de Avellaneda, el general Julio A. Roca, y que, aceptado y apoyado por el gran estadista que presidía la República, fué puesto en ejecución sin pérdida de tiempo, y con inmensa ganancia para el país. La jornada representativa de la ocupación de la Patagonia terminó el 24 de mayo de 1879, en que el ministro de guerra, al mando de un cuerpo de ejército, llega á las márgenes del Río Negro, saluda en ella la fecha gloriosa de la Revolución, y dado el impulso personal á la campaña, ésta continúa adelante, conducida con precisión absoluta por otros veteranos.

Quedaba así terminada para siempre la guerra secular de fronteras, digna del romance legendario y heroico que algún día se cantará y referirá en poemas é historias que ungirán de sentimiento el recuerdo de aquellos aguerridos soldados, sin reposo ni quejas, que exponían día á día su vida en luchas irregulares, cuerpo á cuerpo, con indiadas innumerables y feroces, llenos de privaciones y de olvidos; se desvanecía como en la leyenda wagneriana la horrorosa historia del monstruo que durante siglos devoró la savia y perturbó la paz de la nación entera, y opuso su valla sangrienta al progreso económico del país, que se fundaría en el trabajo, fertilización y apertura de aquellas vastísimas regiones á la grande industria nativa y extranjera; se realizaba por primera vez, después de 30 años de sancionado, el mandato constitucional de trazar las lindes de las provincias y fundar los territorios federales, asientos de futuros Estados; y tal es el sentido de la ley de 16 de octubre de 1884, que con las numerosas que después la han adicionado ó modificado, forma la carta orgánica de aquellas nuevas entidades, que á manera de hijos de una gran familia, debían comenzar á educarse para la vida civil y política; se despejaba, además, el horizonte obscuro del sur y del sudoeste, en cuyo fondo, como en el valle de las tempestades, germinaban tomando cuerpo y se lanzaban como inundaciones formidables las indiadas sobre las poblaciones cultas, adelantadas ó aventuradas sobre el desierto, como si el espíritu maligno de la divinidad autóctona se hallase ocupado en fraguarlos para la defensa de su imperio y el aniquilamiento del enemigo cristiano; por fin, se reintegraba de hecho, aunque lo estuviese

siempre en justicia, la unidad del patrimonio territorial, para que ni vecinos ni extranjeros tuviesen en el porvenir la menor tentación de apoderarse á título de baldío ó «res nullius» de una sola porción de aquel dominio, que á manera de reserva futura habían dejado á la Nación sus gloriosos antepasados.

El pensamiento de la constitución, de abrir el suelo argentio para que viniesen á labrar la tierra y alzar su hogar libre los hombres de todo el mundo civilizado, tuvo una doble y amplia realización. Extinguido el indio por la guerra, la servidumbre y la inaptibilidad á la vida civilizada, desaparece para la república el peligro regresivo de la mezcla de su sangre inferior con la sangre seleccionada y pura de la raza europea, base de nuestra étnica social y nacional; y al mismo tiempo, el extranjero europeo, que la constitución llama con marcado propósito, dotándolo de privilegios excepcionales, quedaba libre del temor al indio, y podía avanzar, junto con el nativo en el plan de ocupación y cultivo de las tierras recuperadas á su rapacidad y ferocidad. Podía entonces legislarse sobre cosa viviente y real, y no sobre hipótesis ó promesas, como en 1821, y aun pensarse, como lo hiciera el presidente Avellaneda, fundado en uno de los más bellos libros de nuestra historia literaria y política, en el repartimiento gratuito ú oneroso de la tierra, con título perfecto y definitivo; pues, una ley de hogar y de población, una ley de nacionalidad y de conquista, no puede asentarse sobre prmesas falaces, sobre títulos precarios, que no engendran la fe y el ánimo y la energía en el espíritu del hombre, que abandona la tierra de su padres, para fundar en otras lejanas y extrañas el propio hogar de sus hijos. El antiguo régimen colonial se inspiraba en el odio al extranjero; el nuevo lo proclama igual al nativo y lo llama á participar de su pan y de su sal; aquel permitía una sola ruta á la expansión del comercio de la propia tierra, y éste abría para sus hijos y los de todas las demás naciones todos los caminos que pueden conducir de ó hacia cualquier punto de la frontera inmensurable de las montañas, los llanos, los ríos y los océanos. El capital argentino y europeo se ha derramado ya sobre aquella inmensa zona, tan variada y fértil como las más ricas de la tierra; colonias modernas de todas las razas fueron hasta desafiar la omnipotencia del indio, desde 1865; y exploradores é industriales animosos han revelado yacimientos riquísimos de metales y substancias de incalculable valor industrial, como el oro, el carbón y el petróleo; capitales europeos buscan abrir en su seno ó en sus costas nuevas rutas ferroviarias y marítimas, avanzadas del porvenir y estímulos del presente; y una brillante constelación de pueblos empieza á aparecer sobre el cielo austral de la patria, anunciando una expansión indefinida, una renovación intensa del viejo tronco en retoños infinitos.

La política económica de la constitución ha triunfado del pasado, del desierto y de la raza misma, renovando el germen de la sangre primitiva é inoculando en ella la savia de una energía nueva y de una voluntad creadora de trabajo y de lucha. El aislamiento interprovincial ya no existe, las llanuras del litoral y sus ricas zonas bañadas por los grandes ríos ó por las lluvias del cielo en periodicidad maravillosa, constituyen un granero y una inmensa estancia donde el mundo se provee de cereales y frutos, y lo que antes de la era revolucionaría era un tímido producto de contrabando, es hoy un peso formidable en la balanza comercial de la civilización europea y americana. Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, la Pampa, son teatro opulento de una labor agrícola y ganadera de asombrosa potencia productiva; Mendoza, Córdoba y Tucumán, se convierten en focos de producción más intensiva gracias al esfuerzo auxiliar de sus hijos y de los capitales importados, y las más lejanas provincias, ligadas por dobles y triples vías férreas, con el interior y el exterior, comienzan á desplegar sus alas con tendencia segura hacia la formación de sus propias fuentes de vida. Así, las provincias, que por el pacto de 1853, se desprendieron de sus rentas de aduana para formar el tesoro común de la Nación, y por ese otro pacto tácito de 1891, por el cual se despojaron del ramo impositivo de los consumos y productos locales, para crear el impuesto interno nacional, comienzan á percibir las ventajas de los grandes sacrificios patrióticos en aras de la prosperidad general, al recibir en forma de ferrocarriles, canales, diques, escuelas, obras sanitarias y otros beneficios, la compensación que el tiempo no les mezquinaría, por vivas que pudieran haber sido las desconfianzas de la primera hora. Porque estos trabajos han acercado á las provincias entre sí, y ellas han sentido el calor y el estímulo recíprocos, se han conocido más á fondo, se han estimado y han sellado más hondamente en las almas la unión federativa, que al comienzo fuera una simple convención diplomática, aunque abonada por una convivencia de tres siglos.

Una vez más es fuerza afirmar que la prosperidad de la República es obra exclusiva de la constitución; y ella á su vez recibe las influencias de la vida que ha creado y desarrollado, aun bajo las formas menos previstas; porque el desarrollo de las redes ferroviarias en el interior, hasta una progresión no igualada en ninguna otra nación de Sud América, juntamente con la extensión que han adquirido en el país las industrias de capital importado, ha establecido en las fuerzas vivan que elaboran el progreso y el dinamismo nacional en su conjunto, una doble corriente, una decentralización y unificación hacia el foco central de la capital de la República, y otra de descentralización y autonomía parcial de aquellos núcleos que, habiendo alcanzado un valor económico propio, tienden á constituir su exclusivo sistema de vida con prescindencia de la acción directa del poder económico ó político de la Nación, representada por las autoridades federales. La concentración de la potencia constructiva é impulsora de la prosperidad general en manos del gobierno central, se ha realizado por espontánea y necesario desarrollo al amparo de la inacción obligada de las provincias, que de esa manera tácita dejaban cumplirse las obligaciones del pacto constitutivo, para volver á reasumir la plena soberanía propia cuando hayan llegado á su nivel de crecimiento y de fuerza capaz de bastarse á sí mismas, no sólo para los fines administrativos, sino para una política expansiva y progresiva sobre sí propias y en relación con sus hermanas. Un doble movimiento de círculos concéntricos divergentes se produce, pues, dentro del organismo federativo: uno de pura acción imperativa y mecánica, que tiende á condensar y centralizar la vida de las provincias en el gran foco de la metrópoli; y otro de acción espontánea y lenta de carácter económico y social, que tiende á recuperar para cada nucleo provincial la independencia originaria y relativa; y los dos, en continuo trabajo de atracción y repulsión, darán una resultante fatal, que marcará la curva constante y definitiva que señale la frontera imaginaria entre la vida provincial y el dominio del poder central de la Nación.

Causa alarma en unos y provoca en otros la cuestión doctrinal sobre la conveniencia de volver al régimen unitario franco y abierto de la constitución de 1826, ó el de un modelo europeo más acreditado, como el de Francia, el hecho de la creciente absorción de poderes que se realiza en el orden político y aun en sus relaciones económicas, por parte de la autoridad federal sobre las provinciales, á tal punto de que se haya llegado á expresar la fórmula de que el régimen del gobierno argentino es federal en la letra, pero unitario en la realidad. En efecto, todos los datos aparentes justifican la preocupación, que ha tomado cuerpo de doctrina social y jurídica en el libro de un eminente profesor y jurisconsulto argentino, el Dr. Rodolfo Rivarola, cuya alarma y el concepto jurídico provienen de los abusos continuados que la política de los partidos oficiales comete, como medio de monopolizar los resortes electorales en toda la república, únicos que funcionan con eficacia para determinar la sucesión de los mismos grupos al frente del gobierno. Los poderes federales no se ejercitan para realizar soluciones institucionales que á pocos interesan, sino para eliminar resistencias parciales en los núcleos de provincia, y la unificación se refiere á la del colegio electoral único del escrutinio de lista, más que á la concentración de facultades constitucionales las que se usurpan cuando son necesarias, y se abandonan, por el contrario, cuando ninguna razón ni urgencia de carácter electoral, exige su conservación.

Por esto es razonable pensar que tal tendencia ó inclinación unitaria sea coexistente con la imperfecta educación política del pueblo y sus clases gobernantes, y que la progresiva cultura que vendrá, como ya estudiamos antes, concluirá por modificar, corregir, y acaso á transformar en una completa prescindencia, la absoluta participación que hoy toman en el mecanismo y vida electoral de las provincias y la Nación todos los gobiernos de todos los partidos, pues el mal es nacional, social y orgánico. Tampoco es posible desconocer la influencia natural, que será efectiva más tarde, de la ilustración, cada día más intensa, de las sociabilidades de provincia, renovada sobre la base de una antigua tradición de cultura, que tiene su raíz en los siglos; la formación de una clase superior de capacidades directivas, en una larga tradición universitaria ó colegial, les permite ya constituir gobiernos regulares, de sólida y definida orientación institucional, y enviar á los consejos parlamentarios ó ejecutivos de la Nación hombres de pensamiento y experiencia, que influirán en el sentido de la tendencia autonómica y no dejarán, por la acción conjunta, que predominen las opuestas. Ellas también mantienen ya contacto directo y frecuente con la cultura y con las enseñanzas prácticas de Europa, por medio de sus industriales y capitalistas, y los hombres de gobierno de las provincias muchas veces dominan con mayor amplitud que los de la metrópoli los problemas de orden nacional, que aprendieron á conocer en el estudio más reposado é intensivo que la vida de provincia hace más frecuente y provechoso. Algunas de ellas gracias á su desenvolvimiento agrícola ganadero ó industrial son ya estados dueños de una completa autonomía financiera y económica que pueden afrontar con honor y éxito las graves obligaciones del crédito interno y externo; y aun cuando hubiese de citarse en contra la época desastrosa de 1887 á 1890 de los despilfarros y la bancarrota que tanto dañaron el nombre argentino en el mundo justo es recordar que no estuvo en las provincias el centro iniciador de ese funesto movimiento de empréstitos y bancos de provincia que fué el origen inmediato del desquicio general, además de la intensa corrupción administrativa, precursora de la gran revolución cívica, que trajo la dimisión del presidente elegido en 1886.
cia hace más frecuente y provechoso.

El problema más hondo que planteaba al país la constitución de 1853, como el centro de toda su política económica, era el que Alberdi había enunciado con su célebre aforismo de «gobernar es poblar». Era la obsesión del desierto y de los «latifundia», del aislamiento y de la barbarie, que es su consecuencia más inmediata, la que le hizo grabar en la conciencia del pueblo argentino su sentencia profunda. Y la verdad es que ninguna cuestión de gobierno en el orden económico puede presentarse al estudioso con caracteres más intensos y atractivos. Hay quienes piensan que á pesar de nuestras guerras de la Independencia, del Brasil, del Paraguay, y de las desoladoras guerras civiles y la excluyente tiranía de Rozas, la progresión del desarrollo de la población del país es inferior á lo que, por ley universal de crecimiento, le correspondiera. Se extraña que en un siglo la cifra total apenas supere á seis millones de habitantes, y que aun, dentro de ésta, la de la población nacional sea todavía mucho menor de la que haría desear un sentimiento de mayor consistencia de la masa nativa. La constitución contemplaba esta faz de la política que debía adoptar la República, y ya que no podía buscar la solución por un coeficiente más alto de la producción nativa, procuró acelerar el crecimiento por la afluencia de la inmigración europea, la cual, al mismo tiempo que se instalase en el país, fundaría en él nuevas familias, cuya descendencia vendría á engrosar el caudal nacional.

He ahí la causa por la cual la constitución hizo del extranjero un ser privilegiado como en ningún otro país de la tierra, favorecido con todos los derechos civiles y los políticos de orden comunal, garantizado en su libertad religiosa originaria, asegurada una justicia excepcional, cuya responsabilidad asumía la Nación misma, libertado de toda contribución de ingreso en el país y de sangre en los servicios militares de defensa de la tierra, siendo su adopción de la ciudadanía un hecho voluntario que no le coloca «ipso facto» bajo la ley militar. Aunque en los comienzos de la era constitucional fuera difícil encauzar una corriente inmigratoria regular y creciente, como para fundar en ella un factor económico apreciable, una sucesión de esfuerzos tenaces y costosos, y simultáneamente la mayor civilización del país, han logrado ya aquel propósito, hasta el grado de que las inmigraciones, en particular la italiana y española, constituyan un fenómeno normal, periódico y deliberado, que comienza á preocupar la atención de los estadistas de Europa, en el sentido de imprimirle una orientación, ó acentuar en cierta medida la que ha adoptado por sí misma. Estas masas emigrantes de Europa adoptan un doble carácter: el accidental y reversivo, que viene á trabajar y volver al suelo nativo rehecha ó desengañada, y la que, desde luego, se arranca de raíz de su patria originaria, y con sus penates amados, viene á plantar en este suelo los pilares de su nuevo hogar. Este movimiento, en el cual predomina cada día más el segundo, que data de más de cuarenta años, ha marcado su evolución en el carácter de la sociabilidad argentina; dejando ver en ella signos evidentes de la transformación étnica específica, que surge de ese estado general de primera amalgama, llamada cosmopolitismo, para consumarse en la fusión atómica y esencial de la cual surgirá una variante progresiva del tipo originario que consttiuye el legado de la civilización colonial.

Eliminados por diversas causas del tipo común nacional los componentes degenerativos ó inadaptables, como el indio y el negro, quedaban sólo los que llamamos mestizos por la mezcla del indio y el blanco. Pero á su vez la evolución de un siglo, obrando sobre una proporción mínima de estos elementos, los elimina sin dificultad, y deja como ley de composición del tipo étnico nacional, la de la raza europea pura por su origen y pura por la selección operada en nuestro suelo, sobre la sangre criolla, que es también sangre europea. La enorme ventaja económica de esta evolución no necesita acaso inventario ó prueba: suprimidos los elementos de degeneración ó corrupción, que significan debilidad, agotamiento, extinción, y en otro orden, ineptitud y falta de resistencia para el trabajo creador y reproductivo, quedaba, pues, un producto selecto de sangre blanca pura ó depurada, cuyo coeficiente ó «ratio» de potencia mental, de labor, de energía y voluntad, y cuya asimilación á las más altas formas de cultura, se hallan demostradas por los resultados históricos de las más grandes nacionalidades contemporáneas. Podemos así explicar el hecho ya observado por algunos sociólogos de que la República Argentina, cuya población total es inferior á la de algunas otras naciones, presente, no obstante, una cifra potencial de trabajo y de producción mayor que la de aquéllos, como ocurre con el volumen de nuestros productos de exportación, con la cifra total del comercio de importación, con la capacidad y poder de atracción y empleo reproductivo de las más cuantiosas fuerzas humanas y financieras de Europa, y con la asimilación inmediata en cantidad retributiva, de todos los inventos industriales, de todas las aplicaciones nuevas de los agentes é instrumentos de progreso ya conocidos, y de cuanta innovación útil la ciencia entrega diariamente al uso y goce del hombre y de las naciones civilizadas.

La fuerza y la belleza son dos ideas y hechos que se completan é integran esencialmente en todo organismo normalmente educado; y así, en nuestro medio, ya es proverbial la mejora estética del tipo criollo primitivo, antes de su mezcla más intensa y durable con el europeo de raza distinta de la suya, como el anglo-sajón. El tipo femenino dominante, producto del cruzamiento de razas en el fondo sedimentario de nuestra sociedad tradicional, se ha robustecido y embellecido en proporción considerable, y promete los halagüeños frutos de generaciones progresivamente más sanas, fuertes y hermosas; y en cuanto al tipo viril, el producto de esa fusión aparece más fuerte, más resistente, más amante del trabajo, más dueño de sí mismo, más amigo del orden y de la mesura, más inclinado á las ocupaciones y á la vida honesta y virtuosa, y más susceptible, por lo tanto, de ofrecer á su patria una descendencia de valor moral y económico más elevado é intenso. Por todo esto es justo esperar para el porvenir, cuando el tiempo de la selección transcurra en mayor espacio, y si una errada ó contradictoria política no desvía la evolución de sus cauces normales, ó los sistemas de educación no desgastan las energías iniciales, ó no los cultivan científicamente, la elaboración de un tipo nuevo y definitivo, que acumule sobre las cualidades originarias de la raza, en sus fuentes ancestrales más puras, las mejores de otras que han conservado incontaminadas y en constante cultivo sus más selectos caracteres.

En el estudio de esta cuestión de la proporcionalidad en que entran, en el conjunto de la población del país, los elementos nativo y extranjero, se encuentra el observador con el fenómeno nuevo en nuestra sociabilidad, y no poco sorprendente bajo ciertos aspectos, del movimiento socialista, con su derivación más directa en la vida y condición de la masa operaria; y muchos espíritus cavilosos y algún probado sociólogo europeo, llegaron á proponerse con marcada duda la pregunta de si es posible la existencia del problema social en la República Argentina. Y al pronunciarse por la negativa, declaran que para ellos lo que aquí se llama socialismo es nada más que una forma de partido radical, con bandera de reclutamiento en la clase trabajadora. Hay, sin embargo, dos consideraciones fundamentales que presentar á los autores de esas afirmaciones: la primera es la que se refiere á la proporción en que, en la cifra total de la población argentina, entra el elemento extranjero, adulto y adventicio, que ha llegado al país poseído de los principios y aspiraciones de la causa que agita en Europa á todos los gremios del trabajo, y por consiguiente no es de producción nativa sino de importación reciente ese credo social; la segunda es que la mayor condensación de la ola inmigratoria se realiza en las grandes ciudades, y acaso en solo dos, como las de Buenos Aires y Rosario, en cuya agrupación de un millón doscientas mil almas, la primera, y más de doscientos mil la segunda, la suma de la industria extranjera excede con mucho á la nativa; de manera que el problema social llamado argentino, lo será en su caso por razón de lugar, pero no por razón de la superioridad del elemento criollo sobre el extranjero; y además, que bajo este punto de vista, Buenos Aires se presenta como una prolongación lejana de la Europa misma, que ve reproducirse como semilla conducida por los vientos ó las corrientes de las humanas transmigraciones en América, las mismas causas de descontento, que minaron los cimientos de la sociedad en el viejo mundo. Las industrias principales que constituyen la ocupación de esta gran capital son epropeas, como sus métodos de trabajo y sus influencias naturales sobre las condiciones de la vida material y moral del obrero, que les da existencia, movimiento y productividad; luego no es de extrañar que aquí aparezcan también los mismos caracteres y modalidades que califican y definen los focos urbanos de donde proceden las masas emigratorias que aquí se radican ó flotan.

La opinion gobernante del país se ha sentido sorprendida por la aparición de este fenómeno en su seno, nunca agitado ni desangrado más que por las querellas y disputas tras de la posesión del gobierno y de sus resortes maestros; y luego, como ofendida por las formas violentas y agresivas que á veces ha asumido en su propaganda ó en su lucha por la elevación efectiva de la clase en el conjunto de la vida económica y social del país. Ante tales procedimientos, el criterio tradicional y dogmático de la clase gobernante acudió desde luego al sistema defensivo y represivo de las leyes penales, comenzando por imaginar un delito el movimiento de protesta ó de petición colectiva, y aun la actitud pasiva de la huelga como recurso de defensa; y más tarde un criterio más científico y sereno, juzgó que tales actos son manifestaciones orgánicas de un estado permanente, de una etapa de evolución social de la humanidad, y prefirió buscar en las fuentes de toda legislación las causes propias y los remedios, en su caso, para contener y dirigir esas ideas y anhelos de una clase tan numerosa y tan influyente en la vida de la sociedad, y para curarlas si adoptasen formas morbosas ó anormales.

Una legislación nueva, que en todo Europa, Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos ha alcanzado ya los amplios desarrollos de una ciencia, ha comenzado á crecer también entre nosotros, inspirada en los principios humanitarios en que la causa obrera se amamanta y nutre; y á medida que las ignorancias y prejuicios de las clases superiores cedan su lugar á una conciencia más ilustrada sobre las faces científicas de la vida colectiva, su rigor desaparecerá, y en vez de las medidas de exclusión ó represión violenta, á manera de castigo ó exterminio, se buscarán las soluciones jurídicas y las formas de la justicia, que se avienen con todas las situaciones y conflictos entre los hombres y las clases. La constitución ha abierto las puertas de la tierra á todos los hombres y las ideas civilizadas que importen un progreso material ó moral para la sociedad argentina; y á menos que se pruebe que las ideas sociales que sustentan las clases operarias constituyen un atraso ó un delito ó una causa de perturbación del orden político, no se puede arrancar de su espíritu ni de su letra una sentencia por la cual fuera permitido excluir del seno de la masa nacional estos ideales, conservados en leyes y tratados internacionales de las más cultas naciones europeas, y arrancadas del espíritu inmanente de amor, caridad y fraternidad, que inspira el código sublime del Evangelio, alma y sustento de todas las instituciones modernas.

XVI

La vida contemporánea—La constitución y las crisis políticas

Aunque del estudio comparativo de las causas de progreso y decadencia en nuestra historia de un siglo, resulte con la más clara evidencia que la constitución ha determinado la mayor suma de prosperidad efectiva, no es posible aceptar por eso que la constitución misma haya llegado a cimentar su imperio amplio y perfecto. Lejos de esto, en el contrapeso de sus conquistas y desastres, tenemos mucho que compensar y mucho que corregir; pero la cierto es que ha bastado que se pusiese en ejercicio el mecanismo general orgánico, la regularidad en los términos, la renovación periódica de las funciones, la sujeción de los poderes y los hombres á sus limitaciones máximas de capacidades y albedríos, y más que todo, que la legislación común y económica se ajustase á las líneas más generales marcadas por el estatuto, para determinar una ecuación creciente de civilización nacional. Con relación al pasado, el régimen constitucional ha determinado un movimiento de celeridad tal que á veces desaparece la relación de armonía entre el pasado y el presente, á punto de imaginarse que la nación de 1853 adelante fuese otra distinta de la de la época que termina en aquella fecha. Pero si de algún modo pudiéramos formular nuestro juicio sobre este problema, diríamos que esa ley de crecimiento se debe á la virtud funcional

del conjunto de la constitución, y no á sus aplicaciones específicas, pues, desde este punto de vista, podrían señalarse visibles contradicciones y las más lamentables deficiencias y anormalidades.

Desde luego, es indudable la formación de dos órdenes de vida totalmente distintos, que sólo se tocan ó relacionan por medio de los poderes que sancionan las leyes ó subscriben los actos administrativos: nos referimos al orden económico y al orden político. Parecería que el primero hubiese sido creado á manera de antemural para contener y apoyar á la nación contra los desbordamientos del segundo; y que los sabios autores del sistema, profundos conocedores de nuestra psicología colectiva, se hubiesen propuesto construir esa arca gigantesca para salvar en todo caso la familia nacional de sus posibles naufragios. Es que, en efecto, aparte de la natural división existente entre uno y otro orden de vida, el económico tiene raíces y ambiente distintos del político, y para el desarrollo del primero pueden intervenir factores y fuerzas de que el segundo puede prescindir ó pueden vivir sin él. Así, los actos internacionales en que se fundó por primera vez el crédito argentino, la primera deuda pública contraída sobre la fe de la Nación, han sido coexistentes con su organización política, y el pueblo en toda época, bajo cualquier forma de gobierno, debió prestarles acatamiento y, como una deuda de honor, consagrar toda la fuerza común á su servicio. El vínculo nacional no destruído en momento alguno de nuestras más agudas crisis, pudo sostener la solidaridad de las obligaciones contraídas por las generaciones y gobiernos anteriores; y aun edificando y ensanchando sus operaciones sobre ellas, llegar á construir el basamento del actual organismo económico y financiero de la República, que desempeña en la vida contemporánea la misión de la armadura de hierro de las grandes construcciones arquitectónicas.

Tan fuertes, sólidos y bien arraigados deben ser estos cimientos cuando ellos no han cedido un palmo á pesar de todos los desórdenes, prodigalidades, vicisitudes y cambios porque ha pasado la administración financiera en el país, hasta el grado de ver en ocasiones la moneda depreciada hasta lo ínfimo, derrumbadas las instituciones bancarias más inconmovibles, y hasta el crédito en el exterior comprometido de modo que parecía ya irreparable. No obstante, un momento de energía, despertado, es cierto por una gran revolución, bastó en 1891 para comenzar la reconstrucción de todo lo desvencijado y derruído por la violenta crisis de 1889; y las fuerzas vitales del país, llamadas á afrontar el nuevo sacrificio, produjeron lo suficiente para salvar, con el crédito, la dignidad esencial y la fe en la vitalidad futura del país. Obtuvo, además, saludable experiencia, que en la vida de los pueblos es positiva enseñanza, porque la opinión pudo comprender que si hay entre la vida económica y la política una marcada separación é independencia, ellas no lo son tanto que en casos extremos la una no pueda arrastrar á la otra en sus desbordamientos ó en sus disoluciones.

El ejemplo más elocuente de esta doctrina en nuestra vida contemporánea, lo ofrece la revolución de 1890, cuyo origen arrancó del estado de honda corrupción á que llegara el gobierno nacional, cuyo espíritu fué el de las más sanas reivindicaciones morales y políticas, manifiestas al país por la selección de sus hombres directivos, que fué el mejor exponente de su programa, cuya importancia y fuerza se revelaron en la acción militar y popular y en la magnitud de las que debieron vencerla, y en cuyos resultados, por fin, vinieron como á armonizarse las aspiraciones de todos los partidos y poderes, que impusieron la renuncia del presidente y la caída de su círculo.

Así, y sólo así, por estos hondos sacudimientos que hacen ver á los más indiferentes los peligros inmediatos, las gentes perciben el verdadero valor de los problemas morales aplicados al gobierno, y de que no son vanas prédicas las del filósofo que quiere fundar la ley de vida de las naciones sobre el cimiento de una ética incorruptible. La peor forma de degeneración de las costumbres políticas es la que se traduce en la inmoralidad administrativa, porque ella importa todo un proceso de descomposición de todo el organismo del estado. Perdida la conciencia del deber moral en el funcionario que debe marcar la orientación del deber colectivo, nada existe que pueda contener la avalancha; la noción de la responsabilidad desaparece en todos los órdenes secundarios; la complacencia, el favor y el interés se convierten en normas ordinarias de gobierno, y el servicio público en un lucro legítimo y directo; las iniciativas de administración ó legislación son movidas por el objeto final de la fortuna privada; las funciones electivas se truecan en casos de retribuciones debidas, de factores de especulaciones futuras ó en simples acomodamientos personales ó favores domésticos; las instituciones más «sagradas» en el orden de los respetos políticos son manoseadas y corrompidas, porque en medio de la unánime transformación del juicio público, seguro de la ausencia de contralor ó censura de la opinión, hasta los jueces olvidan su ministerio, y los mismos que antes temblarían á la sola idea de comprometer el honor de la patria con el pensamiento, acaso no se preocuparían en absoluto de ver que un círculo favorito llegase á erigir los asuntos de su interés exclusivo en la categoría de las más primordiales cuestiones de estado.

Por suerte, y por la enorme vitalidad financiera de la nación, dependiente en gran parte del natural aumento del comercio externo y la exportación de productos nacionales, hemos podido los argentinos doblar dos veces el cabo de las tempestades, sin haber perdido en la confusión, lo más esencial, la potencia suficiente para recobrar el crédito, y una parte de buen criterio y juicio bastante para poder aprovechar en beneficio del porvenir las terribles lecciones del pasado: entre las cuales habrá que recordar en todo instante la de los desastres y humillaciones de la dignidad nacional, cada vez que en la dirección de los negocios públicos se han entronizado el espíritu de inmoralidad y de lucro, de peculado y de corrupción general, bajo banderas equívocas de círculos personales erigidos en partidos políticos.

La moralidad política, entendida como la conciencia habitual del cumplimiento del deber institucional y la consagracion sincera al bien público, no es, pues, una vana expresión de retórica, como suelen decir los «prácticos». Ella es una fuerza creadora, como puede serlo de destrucción, según que se aplique en sentido positivo ó negativo. Y si en sentido financiero puede arrastrar á los mayores desastres, en el puramente político, puede impulsarlo también hacia el más general desquicio de todo el organismo en que se asienta la integridad moral y material de la Nación. Bajo este aspecto, el camino que hemos hecho en medio siglo de vida constitucional está sembrado de obstáculos, traspuestos á fuerza de numerosos desgarramientos. No siendo ya cuestión de imponer la constitución como mandato, lo era el hacerla funcionar en sus resortes más esenciales: había que torcer la antigua corriente según la cual los gobiernos hacían gobiernos, los caudillos personales designaban gobernadores ó creaban cuerpos colegiados, ó en el mejor de los casos, se llamaba al pueblo elector á confirmar por simulacros de comicios las resoluciones de la fuerza triunfante ó de los arreglos individuales anteriores. Del primer grado político de la triple escala de Mr. Root, había que pasar al segundo, ya que alcanzar el tercero era un ideal tan remoto. Así fué cómo después de la última guerra civil constitucional, por decirlo así, la de 1861, que concluye en Pavón, todavía la República sigue estremeciéndose en violentas convulsiones y espasmos sanguinolentos: era el pasaje del estado anárquico social y político de la época anterior á la del orden constitucional, sin duda, pero ¡cuánto dolor y cuánta sangre quedaba todavía por contemplar en el revuelto suelo de la patria! Imponíase por lógica fatal la constitución, «desde arriba», á un pueblo que no se hallaba educado para levantarla sobre los cimientos de su voluntad, acción y dinamismo democrático; había que hacer andar la maquinaria adquirida y armada á tan alto precio, en ausencia del constructor y del técnico habituado á su mecanismo.

Por una parte, en las provincias se resistía tenazmente el espíritu de la otra época sobreviviente en formas menos inorgánicas y representadas por hombres y agrupaciones más cultas; los intereses acumulados resistíanse á ceder al nuevo orden de cosas, y este, personificado en el gobierno de la nación, pugnaba por imponer la solución histórica, primero la de 1853, y luego, la de 1861. Alzamientos, motines, asesinatos de personas prominentes. Tres gobernadores de San Juan cayeron cruel ó alevosamente sacrificados: Benavídez, Virasoro y Aberastain; el mismo «libertador», general Urquiza, era asesinado en su propio hogar por odios antiguos, á manera de víctima expiatoria de una crisis impostergable, que tuvo su forma violenta en la revolución de Entre Ríos, encabezada por López Jordán, último resto del viejo caudillaje en el Litoral; y más tarde, cuando ya el imperio de la constitución pareció asegurado, debía comenzar el de los poderes y derechos populares que ella había creado para renovar las funciones gubernativas sobre la base del sufragio. Hemos juzgado ya este problema en sus orígenes y fundamentos; pero debemos señalar aún cómo el interés transitorio de los partidos sobreponiéndose al permanente de la constitución, en este punto, sentó las bases más erróneas é impropias para formar y educar el espíritu del pueblo en la vida del sufragio. Organizado el mecanismo electoral á base de lista plural y colegio único en toda la República para la elección de representantes en la cámara de diputados y electores de presidente y vicepresidente, se entregaba á la autoridad ejecutiva de la nación la tarea preparatoria y directiva de todo el proceso electivo; y con la teoría, y la incompleta noción del sistema, de que las autoridades de provincias eran agentes naturales de las de la Nación para sus fines propios, no tardó en engranarse todo el mecanismo en un solo movimiento.

Cerradas las puertas á la expresión del voto popular, y en la necesidad de vida y acción de los partidos en sus capas sociales más elevadas, contra el monopolio oficial del sufragio, no cabía más que la acción conjunta de la violencia ó la fuerza, para destruirlo y reemplazar sus administradores por otros. La vasta revolución de 1874 que proclamó principios reivindicadores del sufragio popular, no fué sino la tentativa de una vasta organización política, cuyo centro se hallaba aún en los tradicionales sentimientos de la hegemonía de Buenos Aires, para recobrar la dirección del gobierno, que durante la presidencia de Sarmiento y durante la campaña presidencial de su sucesor, había extendido su influencia en los centros de vida provinciales, que de esa manera comenzaban á prepararse de nuevo para las grandes jornadas definitivas de 1880, complicadas también con una elección presidencial. Vencido aquel vasto movimiento en campos de batalla no menos memorables, por ser de guerra interior, la influencia del espíritu provincial fué cada vez en aumento, y no tardó en ponerse en tela de juicio el viejo problema de la Capital de la República, que había quedado sin solución definitiva en los sucesos de 1852, 1859 y 1861. Esta fué la bandera de la nueva campaña electoral terminada en 1880 con la presidencia del general Julio A. Roca. Las fuerzas políticas que condensaron y dirigieron la ejecución de ese programa, realizaron una grande obra institucional y reconstructiva de la vida normal del país: la coexistencia de las autoridades de la Nación y de la provincia de Buenos Aires en la capital propia de ésta, colocaba á las primeras en condiciones de subordinación, incompatibles con la esencia de los poderes y de la augusta dignidad que la constitución le atribuía; y además, el viejo problema que había influído tanto en la dirección de los negocios supremos del país, durante la Revolución; que impuso cambios de residencia del congreso, no pudiendo hacerlo con el poder ejecutivo; que durante la influencia de Rivadavia llegó á nacionalizar una gran extensión de la provincia de Buenos Aires; que la constitución de 1853 había resuelto en la letra, con visión admirable de gobierno, no admitida en abstracto por Buenos Aires, pues no concurrió á su sanción, tuvo al fin en el terreno de los hechos irrevocables, en nuevos combates, la solución final anhelada cuantas veces fué posible pensar en asuntos de esta magnitud.

El pensamiento orgánico complementario de la consolidación federativa quedaba realizado en la forma violenta que ha sido siempre necesario emplear en la República Argentina, por la tenaz resistencia de la rica región que durante siglos había sido foco principal de influencia social y económica en el país, por hallarse en la puerta del territorio, en la boca de un gran estuario, enfrente de la Europa y á manera de promesa muda al porvenir de la civilización universal: resistencia colectiva y tenaz contra una ley histórica incontrastable, que imponía á Buenos Aires como capital única de una gran nación, de una federación de estados de igual abolengo y conciencia política, los cuales, habiendo anhelado y habiéndose desgarrado durante medio siglo por alcanzar una forma de vida común indisoluble, llegaban por fin á la fórmula científica, esto es, la impuesta por la naturaleza, por la acción persistente é incisiva de las fuerzas sociales en distintos períodos históricos.

Con la adopción de la capital definitiva, después de reducidos los poderes de Buenos Aires por la fueraz de las armas, á la condición de poder cumplir las formas constitucionales de las cesiones de territorio, preestablecidas en el artículo 3o., lo que se hizo por la ley nacional de 21 de septiembre de 1880 y la provincial de 8 de diciembre, y sucesivos convenios accesorios, la provincia creó su capital propia, la ciudad de La Plata, llamada á destinos tan nuevos, como dentro de una sociabilidad rejuvenecida y transformada, á pesar de su aparente estagnación actual, lo cual se demuestra por su crecimiento extraordinario de treinta años. En cuanto á la ciudad histórica de Buenos Aires, enaltecida al ramo de metrópoli única de la nación, neutralizada de dependencias morales y políticas de ninguna provincia en particular, adquirió de súbito un desarrollo imprevisto, condensó la atención de los poderes nacionales y de sus grandes recursos de edilidad y vida económica; y al mismo tiempo que fuera centro principal de una activa labor orgánica en todos las órdenes—lo que constituirá en todo tiempo un honor para los estadistas que la presidieron y realizaron—empezaba á proveerse de los medios de afrontar sus relaciones con el comercio y la sociabilidad extranjera, y hacerse digna y merecedora del orgullo con que todos los argentinos de todos los ámbitos del país, pueden proclamarla como «nuestra Buenos Aires», como la expresión más alta de civilización alcanzada por la nación en su primer siglo de existencia. La construcción del puerto de Buenos Aires, la antigua idea que nunca podría realizarse sino era con los recursos de todo el país, fué desde entonces un hecho, y la convergencia necesaria hacia su vasto seno comercial y punto de exportación, de todas las redes ferroviarias y fluviales de la inmensa región platense, fueron las fuerzas de atracción y engrandecimiento más poderosos para dar á la capital su rango presente, representado por 1.250.000 almas de todas las razas y naciones, que viven en franca y segura prosperidad, en las mismas condiciones á que pueden aspirar en cualquier gran ciudad de la tierra; y en íntima y cordial fraternización con la población nativa, que así les ofrece su propio hogar, como recibe de sus civilizaciones superiores su influencia educadora y estimulante.

Pero la integración de los poderes de la nación con su capital definitiva, debía plantear para la actualidad y para el porvenir nuevos y graves problemas de política institucional: debía conocerse entonces la forma cómo se desarrollaría el poder federal en franca contraposición al de los gobiernos provinciales, dueño aquél de una inmensa masa de recursos para la acción y el dominio en todo orden de vida, y sujetos los otros á una irresistible fuerza de extracción hacia la capital, de sus propios y tradicionales elementos de vida material circunscripta y de influencia moral en el país. En parte hemos estudiado antes este fenómeno, y persistimos en nuestra convicción de que, por grandes y en apariencia incontrarrestables, que sean los poderes que trabajan por una absoluta centralización, el período de duración de su predominio no puede ser permanente; porque la nación tiende á ser cada vez más un organismo vivo, y en ninguno la concentración de los elementos vitales se localizan definitivamente en un sólo órgano, salvo casos de monstruosidades y atrofiamientos siempre enfermizos. El poder de la autoridad nacional se ha desarrollado al grado máximo que puede alcanzar, dentro del sistema de círculos concéntricos en que, según Tiedman, se mueve el mecanismo federativo; y la concentración de los recursos económicos por la renta de aduanas, del uso del crédito exterior ilimitado, después de la creación de los impuestos internos y de la construcción de ferrocarriles con la ayuda directa ó bajo la protección jurisdiccional de la Nación, ha engrandecido su fuerza de tal modo que la más leve inclinación de la balanza política hace que todo lo que se oponga á la influencia nacional quede aplastado bajo su peso.

Y así ocurre ya, á manera de sistema normal, en el funcionamiento de los dos órdenes de poderes: por una parte la ley natural del dominio del que hace un beneficio sobre el que lo recibe, en la forma de la contribución del tesoro nacional al de las provincias, ha colocado á éstas en la condición de «estipendiarias del poder central de la Unión», según el presidente Jackson, de los Estados Unidos; y por otra, la corrupción persistente de la práctica política, según la cual se condensa en el Presidente de la República la suma de la influencia electoral del país y en la de los gobernadores de provincia, de la que puede quedar en sus manos dentro de su esfera limitada de acción, ha puesto en juego, de manera distinta á la de su modelo, el poder y deber de garantía de las instituciones de provincia, por parte de la nación, en forma de la intervención federal que define el artículo 6o. de la constitución. De tal manera diferente ha sido la aplicación del precepto idéntico en uno y otro país, que mientras en los Estados Unidos sólo fué empleado una vez, en el estado de Rhode Island, de 1841 á 1843, en la República Argentina ha sido puesta en práctica desde 1853 á 1909, 64 veces; mientras en la Unión Americana tuvo la única vez por objeto restablecer la forma republicana de la constitución local de Rhode Island, mantenida monárquica en la letra aunque no en la realidad, en la federación argentina, pocas veces tuvo un fin constitucional propiamente dicho, pues en muchos casos se intervino para sostener, reponer ó reconstruir autoridades ejecutivas, legislativas ó judiciales, depuestas, amenazadas ó disueltas por la sedición armada ó la astucia política, y en la mayoría, en la época más contemporánea, la intervención se ha convertido en un recurso ordinario de unificación electoral de todos los grandes resortes efectivos, localizados en los gobiernos; y por parte de las agrupaciones políticas de provincia, en un recurso ordinario de apelación ante el poder supremo de la nación, ante la negación de la vida electoral local, ó de simple ardid para procurarse transacciones con la autoridad, participaciones en las funciones institucionales ó en los poderes colegiados, ó el derrocamiento liso y llano de aquellas que oponen resistencias inconciliables al plan político del más fuerte. De todas las faces que la imperfección, la deficiencia, la degeneración y la corrupción política han presentado en nuestra historia, ninguna ha asumido carácteres más alarmantes que ésta, así para la concepción moral del gobierno en su conjunto, como para el porvenir de la forma federativa, adoptada á costa de tantos desgarramientos interiores.

La formación de una costumbre política en cada provincia, que pudiera desarrollar en su rica variedad diferencial, focos múltiples de energía y de vitalidad, para un sólo y vasto organismo general, viene por esta absorsión absoluta de parte de la Nación, á perder todo punto de apoyo, todo estímulo y toda esperanza; y aunque no por el desgaste funcional, sino por la corrupción esencial que revela, lleva en sí los mayores peligros para la estabilidad en el futuro, de las conquistas y ventajas que nuestra constitución ha realizado para la República. Tan «orgánico» parece ya este principio de degeneración de tan primordial principio, que los partidos y los pueblos han concluído por aceptarlo como un mal menor que otros mayores, y hasta en la categoría de un resorte hábil y maestro en las complicaciones domésticas. Y en realidad, que dentro de esta filosofía desesperada, «in extremis», la peor intervención aparece siempre preferible á la mejor de las revoluciones; y he ahí cómo un abuso persistente puede transformarse por grados en una institución, y así, hasta la decadencia y muerte del sistema. A tanto llegarán sin duda, la corrupción y el abuso, que no tardará en aparecer la idea de la reforma constitucional, que fije como regla escrita la conclusión de la experiencia, y que prescriba la intervención federal como un recurso ordinario de parte de las personas, agrupaciones ó poderes de provincia que tengan alguna queja, ó reclamación contra los actos ó procedimientos orgánicos de sus propios gobiernos. El sistema republicano de provincia, el de unión federativa de éstos y la propia base del gobierno central, quedarán de hecho derogados y una nueva y ardua labor de reconstrucción nacional será la visión que el futuro depare á esta faz de nuestra vida política.

XVII

La política nueva—Hacia el porvenir

Con todos sus errores y vicios de organización y de educación política, y que con alto criterio ejemplar hemos procurado revelar en este análisis, en el cual se condensa el juicio sintético de un siglo, otras causas más hondas, persistiendo triunfantes contra aquéllas, han traído á la República á su grado presente de civilización y de potencialidad de conjunto, para afrontar con fe y decisión los problemas inmediatos y más lejanos de su porvenir. Las admirables condiciones de su suelo, tan extenso como variado, que lo adaptan á todas las faces de la humana actividad, y en el cual tendrían también cabida millares y millares de hombres; las cualidades intrínsecas hereditarias y selectivas de su raza nacional, que hicieron de su pueblo una voluntad y una energía en cuya virtud existe, después de haber triunfado de su disolución y de todos los grandes peligros que lo amenazaron, como á toda vida joven, en el transcurso de un siglo; la virtud ascendente y la progresiva cultura y visión patriótica de sus grandes hombres, guerreros, estadistas y pensadores, en los tiempos de prueba; la influencia ambiente y externa de la civilización universal, en cuyos alientos se alimentara la Nación desde sus primeros días; todas estas causas han concurrido á labrar la patria del presente, la cual, desde el dintel del nuevo siglo, contempla la nueva ruta, y se dispone á emprenderla, después de entonar una salutación y un voto de gracias supremos á sus progenitores inmortales, con cuya asistencia moral é invisible ha vencido hasta ahora y podrá esperar perpetuarse en los tiempos venideros. Sabe que tiene mucho, todo, por hacer, para cumplir el mandato histórico del pasado, pero sabe también que la gesta de las naciones no se cuenta por jornadas de sol á sol; y que, á medida que más riquezas y cultura acumulan en su acerbo colectivo, más altas y gra-

ves responsabilidades contraen con la más amplia familia de los otros pueblos, sin cuyo auxilio y cooperación en la interminable labor de la vida, ninguna victoria es completa, ni conquista alguna irrevocable.

En ese sentido, la política de la República Argentina, es sólo una sucesión ininterrumpida de homenajes, cesiones y estímulos en favor del eterno principio de la solidaridad y del mutuo respeto y sostén de las naciones, y una continua labor de afianzamiento de los vínculos tradicionales de raza, de situación y destino que la historia y la naturaleza han creado en torno suyo. Si en la primera mitad de su existencia soberana, la ley de las discordias civiles le impidió conservar la integridad de su patrimonio originario, y muchos errores de concepto la indujeron á desaprovechar el legítimo fruto de sus victorias y sacrificios, en deliberado tributo á la paz y al reinado de la justicia, confirmó y ratificó después los resultados de aquella época, sin que en caso alguno hubiese procurado invocar derechos y títulos reivindicatorios, y sí muchas veces, se hubiera lanzado á la defensa de la común familia y de las instituciones libres que fueron la aspiración originaria de su Revolución y el eterno anhelo de la América española. Solicitada en ocasiones por otras hermanas en demanda de alianzas ó concursos ideados para resistir ó consolidar los resultados de la política de expansión, incitada por su propia superioridad y hegemonía relativa á intentar empresas de reconstrucciones ideales, sólo imperó en su actitud el imperturbable criterio de justicia y de fraternidad que informa toda su historia; como si el ejemplo de Rivadavia, oponiendo á la usurpación militar de Bolívar la invencible resistencia de la fuerza del derecho y la justicia en manos de los pueblos, se hubiese erigido en norma de conducta característica de nuestro destino.

La política externa de la República, á pesar de sus extravíos, debilidades, vacilaciones y ausencias de visión futura en célebres circunstancias, se ha amoldado, como por impulso fatal de leyes superiores, á la ley suprema de la solidaridad internacional y de la civilización, mirando más hacia fuera que hacia los propios intereses, descuidando su casa para correr á auxiliar al vecino, hasta el grado de que uno de los juicios históricos más acerbos es el que atribuye á estos abandonos la larga crisis orgánica y la tiranía de Rozas, que retardaron en un siglo la era de prosperidad y de cultura de la República. Desde que tuvo una forma visible de representación exterior, su gobierno se puso en contacto íntimo y directo con las corrientes más avanzados del derecho de gentes y del progreso jurídico y humanitario del siglo; y así no hubo estado alguno de América que le anticipase en la sanción de las más atrevidas reformas liberales, y á la emancipación de los esclavos, á la supresión de las tratas de individuos de razas tituladas inferiores, á la libertad religiosa y á la igualdad de los extranjeros, á las franquicias del territorio y á la protección igual de las leyes, siguió la garantía suprema que significa la entrega al uso universal del comercio y de las relaciones libres entre los pueblos, de sus arterias fluviales que corren dentro de su propio dominio territorial.

Heredera de ese inmenso dominio territorial que, si tiene límites en el espacio no los tiene en cuanto á la expansión que ofrece á las razas humanas y al trabajo propio y extraño, no se encerró en el concepto indígena de la defensa armada, cuando fueran disputados sus derechos, y aún con la imprevisión de su alma altruísta y con abandono de intereses que acaso le costase reconstruir más tarde, no vaciló en admitir las vías de la justicia para la solución de cuestiones en que se debatía su propia soberanía material. Anticipándose á los progresos humanitarios de la civilización reciente, representada por los dos primeros congresos generales de la Haya, había adoptado y proclamado la doctrina del arbitraje internacional, en sus conceptos más amplios, cuando, en homenaje á estos ideales y á los más hondos de la solidaridad entre pueblos de la misma sangre, tradición y nucleo inmediato de vida, resolvió entregar á la decisión de árbitros sus viejos litigios de fronteras, algunos de éstos después de guerras tan sangrientas como heroicas y dispendiosas. Así se desprenden del original patrimonio los territorios del Chaco Boreal, los de las Misiones orientales y los extensos territorios que limitan al occidente los Andes. Y sea lo que fuese respecto á la justicia jurídica de los fallos que arrancaron esos jirones á su dominio secular, lo cierto es que al acatarlos serena y conscientemente, realizaba actos fecundos y transcendentales para el progreso de la justicia internacional en todo el mundo y en primer lugar en América, y contribuía por tal modo á facilitar la expansión de la vida de pueblos hermanos estrechados entre barreras infranqueables contra la vigorosa energía de su genio y vatilidad nacionales.

Si algún pueblo moderno ha dado pruebas de espíritu humanitario y justiciero, irrefutables, ha sido el nuestro, hijo legítimo de su sangre latina, y descendiente real ó espiritual de los héroes antiguos que detuvieron por siglos la invasión de la barbarie asiática ó reconquistaron contra ella el legado territorial de la cristiandad; y aun cuando corrió á las armas y desangró más su escuálido cuerpo en épocas de miseria para alcanzar sus victorias, nunca reclamó como los generales romanos la presa de sus hazañas, sino que, como el noble castellano, puesta la espada sobre el pecho del vencido, proclamaba el primero la palabra fraternal del olvido, y de la libertad. No fué ni será jamás justa, y sí una gratuita imputación la que atribuya al pueblo argentino ineptitud ó incapacidad para la guerra, y por tanto, para acudir en caso ineludible en defensa ó reivindicación de los primordiales derechos de la civilización, si éstas fuesen amenazados y las demás naciones cultas la llamasen á la acción; si algo puede reprochársele, es por el contrario, sus desprendimientos anacrónicos ó prematuros, para aparecer renunciando al legítimo fruto de sus sacrificios con riesgo evidente de la fe nacional en su propio esfuerzo, pues nada desalienta más las humanas energías que el trabajo sin recompensa y la lucha sin conquista del objeto de la contienda. Después de la guerra de la Independencia, la del Brasil, la del Paraguay, volvieron nuestras armas victoriosas á sus viejos y desmantelados cuarteles, y todo el premio consistió en decir al pueblo que había contribuído á fundar dos naciones en el norte, otra al oriente, y á libertar á una tercera de la tiranía bárbrbara y cruel que habría acarreado acaso su disolución y su muerte.

Y bien, ¿exigen los tiempos nuevos una nueva política? ¿Debe la nación de hoy y ante el siglo que comienza, recapitular sobre su pasado, deducir el deber de una conducta más circunscripta, más personal, más nacionalista que humanitaria? He ahí un problema que se abre al estudio y á la meditación de los hombres de mañana; pero de todas maneras no aparece tan obscuro, ni tan amenazante. La historia trae resultados irrevocables, pero trae también enseñanzas fatales, que es imposible desatender; y si por una parte las actuales generaciones han heredado compromisos, cuya fe deben guardar con culto imperturbable, la evolución de los tiempos, que remueve hasta los graníticos cimientos de las pirámides y del Capitolio, transforma también los conceptos seculares de la justicia y del derecho positivo, para abrir cauces nuevos á la circulación de la vida universal, en las grandes corrientes que engendran la civilización. Los tiempos nuevos pueden traer política nueva, sin duda alguna; pero no será jamás para desviar ó derogar de hecho los conceptos formados y sancionados con la acción efectiva de otras generaciones hasta crear una conciencia jurídica nacional; y en tanto que esta conciencia está formada y ella puede expresarse por todos los medios directos ó reflejos en que la opinión colectiva se revela con fuerza decisiva, el derecho construído por nuestra historia de ayer será sustentado por la historia de mañana, y la Nación del siglo XX, no podrá ser más que el desarrollo más pleno y seguro de la gran curva ascendente que comienza con la primera década de vida de la constitución.

La República Argentina, cuya extensión territorial ha sido mirada por hombres de genio, con el pesimismo que hizo vaticinar la pérdida de Italia por los «latifundia», y cuya condición se debe en parte á la indiferencia con que ha contemplado siempre su porvenir, no tiene interés en adoptar una política de expansión material, única que puede romper el equilibrio que mantiene en su medio geográfico; tampoco se ha propuesto jamás desde Rozas la recóndita cuestión de reivindicaciones históricas; y así, desde este punto de vista, el futuro no puede depararle sorpresas ó asechanzas peligrosas para su paz ó engrandecimiento; y si alguna duda pudiera sobrevenir á este respecto, ella procedería de los movimientos de afuera, iniciados ó sugeridos por un espíritu de sutiles desconfianzas ó temores latentes, al ver la proporción é impulso en que se desarrollan y agigantan sus fuerzas materiales. Es este también un sentimiento natural que radica en el instinto de la propia conservación, y lleva á las naciones débiles á mirar con zozobra estos fenómenos de expansiones ambientes, que no puedan reprimir dentro de su propio dominio. Para mayor seguridad del porvenir en la política del grupo internacional platense, la República Argentina tiene aún palpitantes, y las tendrá todavía por mucho tiempo, los problemas interiores, de la ocupación efectiva, población, colonización y aprovechamiento de sus territorios federales, donde millones de leguas baldías esperan la fecundación del trabajo, y la condensación más estrecha de los núcleos primitivos de población, que forman el bloque orgánico de la República, de sus tierras y campiñas interprovinciales, entre las cuales, comienzan apenas á concentrarse las fuerzas vivas del progreso en centros urbanos y rurales de vida autónomica, de que aparecen como exponentes auspiciosos las ciudades nuevas, y las antiguas, que con carácteres renovados, empiezan á alzarse como índices de una cultura regional, diferencial, llena de promesas. Por lo demás, el más grave de todos los problemas interiores, el de la educación política, cuyas degeneraciones progresivas empiezan á alarmar las conciencias más ilustradas y serenas, atraerá todavía por largo espacio la totalidad de las energías de la masa, que se alejará así de la contemplación de objetivos distantes ó extraños á la esfera de vida ordinaria.

El Brasil, por su parte, y Chile por la suya, no se encuentran en la corriente de las empresas expansivas que pueden importar una amenaza contra la estabilidad de las relaciones permanentes que constituyen el equilibrio ríoplatense. Salido el primero de sus crisis de organización, más tardías y menos violentas que las nuestras; dueño de un inmenso y rico territorio tropical, inexplotado en su casi totalidad y habiado en gran parte por razas indígenas que deben asimilarse á la civilización; y en la necesidad de estrechar los vínculos «interestadoales», aflojados por la extrema federación que sucediera á la unidad imperial, no tiene en realidad un interés activo en buscar expansiones territoriales; y si es cierto que corolarios de viejos litigios é incidencias históricas ó pleitos territoriales circunvecinos, la preocupan con más ó menos intensidad en distintas ocasiones, jamás serán ellos de tal gravedad que puedan arrastrar al país á una complicación bélica, y menos ahora, cuando en su constitución republicana y en sus tratados recientes ha proclamado como regla fundamental de su política externa la del arbitraje.

En cuanto á Chile, sus litigios seculares con la Argentina han sido zanjados por la vía y en la forma irrevocable de un tribunal de derecho; y si una hábil y suspicaz diplomacia ha podido ensanchar ó limitar los textos de los anteriores tratados, en los esfuerzos del debate, y aun lograr cambiar los fundamentos en que debía asentarse el fallo con la sentencia arbitral de 1903 y su acatamiento solemne por las dos naciones, han cerrado para siempre la era de las ambiciones, recelos y rivalidades recíprocas, y han abierto en cambio la de una inalterable amistad y solidaridad comercial y social para el futuro. Ensanchando su territorio por el oriente y el sur en líneas definitivas, á la República Argentina no pueden afectarle ya pasadas prevenciones, y menos lo será en adelante, por los rápidos progresos que realiza la razón de Estado en todo Sud América, en relación con los intereses y la paz del continente, la que en todo caso buscará y aceptará soluciones pacíficas y ajustadas á los supremos dictados de la conveniencia común, que cicatriza las más crueles heridas y abre las puertas á las más increíbles reconciliaciones. Y para mayor confianza y honor en las relaciones recíprocas de los Estados andinos, del oriente y del occidente, la cordillera mítica, que á manera del Ida homérico, encerró por siglos los dioses iracundos de la discordia y la guerra, ha sido abierta en su entraña metálica para dar paso al agente irresistible de toda solidaridad profunda é irrevocable, la locomotora que sellará la fraternidad de vida y de labor de las dos sociabilidades hermanas, que al objeto de su labor y aporte al capital de bienestar de la humanidad civilizada, vendrán á ser una sola fuerza productora y una sola alma en la cual se elabore un tipo semejante de cultura é influencia ambiente.

Hemos mencionado en particular estas tres naciones, porque se hallan en esta parte del continente vinculadas en una acción refleja recíproca, por la ley de su propia importancia y gravitación en su medio inmediato. Esta circunstancia les impone un doble deber ante el concepto de la política internacional de la Europa que las contempla ya con palpitante interés de doctrina y de conveniencias; la Europa reclama de América, con justicia, mayores seguridades para la paz y el orden internos, que afectan las condiciones de vida de sus propios hijos, y los caracteres generales de la civilización cada vez más dominante; y la América tiene el deber hacia la Europa, que le ha dado su sangre y ha alimentado su comercio é industrias y forjado su cultura, la prenda noble y espontánea de un estado permanente, en que la libertad y la justicia sean una verdad tangible; ya que el cimiento de toda civilización es la garantía del derecho en las relaciones entre hombres y entre Estados. El Brasil, la Argentina y Chile, por su mayoría adquirida, por su potencialidad defensiva y conservadora y por las tendencias recientes de la política universal, son en cierto modo responsables ante las demás naciones de la permanencia de la vida jurídica y de la cultura política en la región meridional del continente donde irradia su acción más directa; y así, aun sin ingerencias ilegítimas en la vida de los más débiles, ni oficiosidades no reclamadas, ni en forma alguna de afectación á la soberanía de Estados hermanos é independientes, pueden por una clara, viril y decidida inteligencia recíproca acentuar una política común de paz, de justicia y de cultura que refluiría por su propia virtualidad sobre el ambiente, contribuiría á desarrollar fuentes de prosperidad económica antes no estimuladas, y á favor de la mayor intimidad, hasta hacer posibles en otras regiones los mismos progresos institucionales que á los mayores les valiera su actual posición. Y en parte, esta triple inteligencia entre las naciones nombradas se halla ya en principios de ejecución, por medio de tratados en los cuales se han afirmado reglas comunes de solución jurídica para todo género de litigios compatibles con la integridad orgánica de sus propios gobiernos: los tratados generales y obligatorios de arbitraje concluídos y ratificados entre Chile y la Argentina en 1902, y entre ésta y el Brasil en 1908, cuyo derecho forma también norma obligatoria entre nuestro país y los vecinos de Bolivia, Paraguay y Uruguay.

El Brasil, Chile y la Argentina, en esta parte de América, pueden reclamar para sí la categoría de potencias de primera magnitud, y aunque no lo sean en comparación con el resto del mundo, del punto de vista de la fuerza militar terrestre y marítima, en el sentido de su capacidad colectiva para las funciones de la vida civilizada internacional, en el comercio, en las funciones judiciales, en las obligaciones contractuales que pesan sobre ellos, y en la atención y recursos que prestan á las instituciones en que se asientan las relaciones jurídicas y sociales entre las naciones, no tienen por qué negarse á sí mismos el título de estados de primera clase en el conjunto de los que forman hoy la gran familia de las naciones. La nuestra, por las especiales condiciones que reviste respecto de la inmigración europea, en particular con la de origen latino, y con aquéllas de donde proceden los numerosos capitales empleados en su suelo en industrias extractivas y fabriles, en ferrocarriles, navegación, bancos y empresas urbanas múltiples; por el volumen que ha alcanzado su deuda externa y su presupuesto interior; por el alcance y poder real que ha dado á su ejército y marina en relación con la defensa, seguridad y ocupación de su doble línea de fronteras y de costas terrestres, fluviales y marítimas, instituciones ambas reorganizadas ya sobre la base regular del servicio obligatorio, que las vincula íntimamente al espíritu nacional; por el cúmulo de deberes que ha contraído con los demás estados por su adhesión efectiva á los congresos, tratados y uniones generales que hacen cada día más estrecha la vida social internacional; por éstas y muchas otras consideraciones, puede aspirar á salir de su papel retraído, prescindente y silencioso, que nada significa como política activa, y buscar en el consorcio con las demás un medio más eficaz de acentuar el imperio de la justicia, de los beneficios del orden institucional y la paz continental. Muy lejos, por cierto, nos hallamos, por esto, de creer que puede ni debe ingerirse en la vida interna de los estados vecinos sin que su derecho á su propia soberanía y seguridad se hallen afectados, ni que á título de potencia principal en su grupo, deba empeñarse en las ruinosas obligaciones de la paz armada. No se necesita ni una ni otra cosa para influir en la cutlura é impulso de la misma en la parte de la tierra que le ha cabido en el lote humano; ni es la posesión actual de la fuerza lo que le dará derecho al rango de primera potencia en su región, sino su capacidad virtual para desempeñar con honor su parte en el sostenimiento de los deberes y condiciones que la vida civilizada impone, y muy particularmente, en los de mantener y hacer positivo dentro de su zona de influencia propia, el imperio de la libertad y de la justicia, «para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino», y para los que, sin residir en su territorio, se hallen sujetos ó relacionados á sus leyes y soberanía.

De este punto de vista, por imperfectos que pudieran aparecer, en absoluto criterio, sus instituciones judiciales, comparadas con muchas otras de América, y aún de Europa, y otras regiones de la tierra, sometidas al imperio del derecho internacional, no pueden ser miradas como inferiores á las generales exigencias; porque la constitución las ha creado y la legislación las mantiene con la normalidad necesaria; y son notorios los esfuerzos que la Nación realiza para mejorar cada día las condiciones de capacidad, de ilustración y moralidad en los que desempeñan las funciones de la judicatura común y federal ó de excepción. En cuanto á la historia de su crédito exterior, desde 1825 en que se inicia el primer empréstito á la última de sus grandes crisis financieras, la República se ha señalado en América por la rigidez con que ha atendido y cumplido sus obligaciones con el prestamista extranjero; y ya es proverbial en los anales del crédito la fórmula que uno de sus grandes presidentes, en momentos gravísimos para las finanzas del país, expresó diciendo que el pueblo argentino «ahorraría sobre su hambre y su sed», como lo hiciera una cultísima nación europea en su hora, para salvar su crédito y pagar sus deudas de honor. De esta manera, y por la aplicación directa y reproductiva de sus empréstitos, y por el peso real de sus finanzas en la balanza de los grandes mercados de su capital y de su industria, la República puede presentarse satisfecha de haber sabido mantener su rango económico y político en la sociedad de los estados contemporáneos, y reclamar para sí el derecho de ser oída como representante de la civilización, en los instantes en que toda comunidad política necesita hacer conocer su pensamiento, sus aspiraciones ó su derecho.

Esta será en todo tiempo, como fué antes su espíritu, la esencia de la política nueva de la Nación Argentina; porque ni los errores, ni los extravíos, ni las impericias de sus gobiernos pueden ser contados como desviaciones de la opinión nacional, que en todos los cass ha sido inspirada en los mismos ideales de justicia, de respeto por las formas jurídicas, y por la práctica universal, de estrecha amistad y cooperación con las naciones de su familia étnica y geográfica, y de extremo desinterés por las cuestiones en que ha podido ó debido aspirar á ventajas ó participaciones más positivas de sus sacrificios y victorias. La vida nueva del derecho internacional, con relación al pasado, ha cambiado visiblemente de carácter y de rumbos, debido á muchas causas, que pueden resumirse en la más general, en los que determinan la transformación del concepto mismo de la vida del derecho y la asociación en el mundo civilizado; los estados, como entidades sociales se hallan en constante elaboración de sus fuerzas vivas y creadoras del humano bieenstar y riqueza colectiva, y esto crea á la vez un dinamismo funcional que debe traducirse en alguna fórmula de expansión de su esfuerzo hacia fuera del círculo preciso de su acción individual. La teoría científica del monopolio, expresada por los economistas de la nueva escuela, tendría su aplicación extricta en la vida de las naciones, pues como todo organismo vivo desarrolla una fuerza y tiende á ocupar la mayor extensión del espacio ambiente, y la vida de asociación se determina, entonces por la correlación que naturalmente se establece con los demás círculos de influencia que describen los demás organismos en el mismo espacio. De sus atracciones y repulsiones dependen los límites permanentes de sus propias expansiones. El trabajo económico como el trabajo intelectual desarrollan una causa de expansión ineludible, que no puede confundirse con el sentido político de las adquisiciones materiales á título de dominio; esta forma de expansión, que sólo tiene su significado en el derecho histórico, no ha entrado en los cálculos diplomáticos de los gobiernos regulares de nuestro país, aunque muchas veces, y con suerte varia, hubiese tenido que colocarse en los términos extremos de su derecho defensivo del patrimonio que, siendo de la nacionalidad misma, era irrenunciable. La nueva época, la que se inicia y parece definirse en el mundo contemporáneo, será, sin duda, de amplitud de los conceptos humanitarios y sociales en las relaciones de los pueblos; pero esto reclama que éstos definan y afirmen su personalidad en líneas y caracteres precisos, mostrándose primero capaces y suficientes para la propia defensa de su posición y rango en el mundo y luego para ser un factor cada vez más apreciable en el conjunto de fuerzas que crean y mantienen en constante progreso la civilización universal.

Concluyamos, pues, estas reflexiones aplicadas á la historia del siglo vivido, recordando lo que expresamos al comenzar, que no nos proponíamos entonar un canto á la grandeza material ni á la gloria militar que hubiésemos conquistado hasta ahora; ya se verá él en el enorme esfuerzo de resumen del trabajo nacional durante la centuria, qu «La Nación» realiza en esta ocasión única para la generación viviente. Nuestra idea, como creemos que deberá ser la misión de todo espíritu cultivado en las ciencias sociales y políticas, es que la nación de hoy, y más aun la de mañana, reporte de su vida pasada los saludables lecciones de experiencia y de buen juicio, que se encierran siempre en las cosas del tiempo transcurrido. Como en una familia el padre ó el maestro cuidan de que los niños no oculten sus defectos, ó no simulen virtudes ó cualidades que no poseen, en el interminable trabajo de la educación y del gobierno de un pueblo, no es honesto ni eficaz en sentido alguno, entender por buena ó patriótica política la que consiste en encubrir ú ocultar los errores,

faltas ó defectos colectivos, ni en ostentar de manera sistemática y calculada, hazañas, méritos y glorias que, si fueron reales, ya pesarán en la memoria y en la historia de las gentes por su propio valer, y si no fueron tan positivos ó brillantes como la propia vanidad ú orgullo los describiesen, sólo conducirían á rebajar el concepto de la nación entera ante los demás que conozcan sus hechos y hayan podido compararlos con los propios.

La historia es una enseñanza y una fuerza de expansión en la labor de un pueblo, cuando es verídica, honrada y justiciera; pero en las condiciones contrarias sólo puede conducir á falsas deducciones y á posiciones engañosas, cuando no equívocas ó peligrosas para la propia estimación y respeto. Y es honra singular para la República Argentina que en su literatura histórica hasta ahora producida, hubiese predominado, más que el afán de los relatos heroicos de guerras nacionales y civiles, y un espíritu de exaltación propia, un elevado espíritu de análisis y propio criticismo, que es y será en adelante más provechoso para el propio gobierno; y aunque á veces hubiera pretendido con tenaz empeño apoderarse de la opinión la tendencia chauvinista, tan llena de peligros y falsas sugestiones, ella no ha pasado de esferas secundarias y no puede variar el molde que han forjado á la historia patria los historiadores que, como el general Mitre y el doctor Vicente Fidel López, la construyeron, el uno sobre el basamento indestructible de la documentación auténtica, en cuanto pudo hallarse al alcance de su esfuerzo infatigable, y el otro sobre un sistema de exámen y de crítica comparativas, sustentado por un espíritu de alta cultura filosófica, social y literaria, á la vez que en el de la sensación directa de los hechos y las personas del pasado, cuyo mayor espacio fuera vivido por el mismo historiador. El homenaje más alto que podemos ofrecer á los contemporáneos en estos días de íntimo regocijo nacional, no es propiamente el de la exhibición de la propia gloria, sino el demostrar que hemos aprendido á honrar á sus autores como corresponde á un pueblo serio, discreto y culto, haciendo uso honesto y justo de la libertad y del patrimonio que nos legaron con sus sacrificios; lo primero es sano y ejemplar, porque nuestros héroes, mártires y próceres, lo son también de la humanidad por cuyos nobles ideales lucharon y murieron en los campos de batalla, ó en los no menos arduos combates morales de la vida civil; y al conmemorarlos en el bronce ó en el mármol, en la poesía ó en la elocuencia, no sólo pagamos un tributo nacional ejemplar para nuestros propios ciudadanos y descendientes, sino á las ideas y anhelos humanos, por los cuales dentro de su propio hogar, inmolaron sus días y rindieron sus alientos.

El estudio imparcial de conjunto del siglo recorrido por la Nación Argentina, revela que ella ha traido á la tarea de la civilización cualidades y fuerzas positivas, y que ha entregado la región de la tierra de su dominio al goce y utilidad del género humano en condiciones de libertad y bienestar progresivos. Para realizar estos bienes ha debido cruzar por largas y dolorosas pruebas, sufrir muchos reveses, verter mucha sangre, contemplar muchos crímenes y cometer muchos errores, como en todas las luchas de la civilización en todas las demás regiones de la tierra y períodos de la historia, y en particular la de aquelas naciones y razas que fundaron, como Inglaterra y Francia, los modelos de cultura y civilidad que hoy admira la humanidad y estudia la ciencia política; y acaso sea el más valioso de los fundamentos para la futura grandeza de esta República, el conjunto de los obstáculos, vicisitudes y desgracias porque ha debido atravesar, y ha debido sobrellevar y vencer con singular tenacidad y energía; porque una ley moral humana enseña que son más apreciados y duraderos aquellos bienes que más sacrificios y esfuerzos costaron, y que las instituciones más sólidas son siempre aquellas que se fundaron después de las pruebas máximas del hierro, del fuego y de la sangre de las generaciones anteriores. Así, el pueblo argentino, con ser en América uno de los que mayores dificultades ha debido vencer para fundar un estado social de libertad y un hogar común para todos los hombres, puede ofrecer un cuociente de trabajo propio y prospectivo que equivale á un período más extenso de paz y de orden que el que realmente ha podido gozar; y su mérito mayor á la consideración de sus contemporáneos será la consagración absoluta de su labor y supremas energías, á labrar una prosperidad y una riqueza materiales que no ciegue de modo irreparable las fuentes del ideal y la belleza, que no encierre como el avaro dentro de su propia casa, sino que la ofrezca al goce de todos los hombres y pueblos, en un banquete eucarístico de fraternidad y solidaridad universal.

Pueblo hidalgo y valeroso, de fondo honesto y sufrido para la adversidad y el trabajo, como hijo legítimo de sus augustos padres, nunca guerreó para su exclusivo provecho; y sus proezas, que no juzgamos menos grandes por no ser más exaltadas en estas páginas, fueron libradas en el altar del ideal y de las aspiraciones de una vasta comunidad de pueblos hermanos de sangre y alta tradición, con quienes formará en los tiempos indestructible é indisoluble familia. La honra justiciera hacia sus mayores, el culto cada vez más conciente de su pasado glorioso, la meditación más honda y el juicio más sereno y valiente sobre sus propios errores y extravíos, lo harán más digno cada vez del legado opulento que recibiera á su aparición en el mundo de la libertad, y más capaz de encauzar su vida futura por sendas rectas, iluminadas y orientadas hacia los más altos destinos que es dado alcanzar á las naciones. Por su propia magnitud territorial, por su raza y por los tiempos en que le tocó en suerte presentarse en la historia, está señalada su ruta, y como mandato supremo imperativo que ha jurado cumplir como programa de vida, puede renovar al mundo, confiado en su fuerza, en su labor y en que sabrá labrar su moralidad colectiva, el juramento de los patricios de 1816, 1853 y 1860, de vivir libres é independientes de todo soberano extranjero bajo el amplio escudo republicano, y mantener y engrandecer en el futuro, por la libertad, la justicia, la paz y el cultivo de todas las virtudes esenciales, un estado digno de ser erigido en hogar y templo de las cualidades é ideales que más enaltecen el alma humana.

J. V. González.

Buenos Aires, 25 de mayo de 1910.

RESUMEN HISTÓRICO

Descubrimiento y conquista—

Sólo en el tercero de sus viajes llegó Colón á la tierra firme del continente por él descubierto en 1492. No tuvo, ni entonces ni más tarde, conciencia del hallazgo que inmortalizaría su memoria, y según varios de los más eruditos historiadores, aun en la cuarta y última de sus expediciones, el navegante sostuvo que las costas de su anterior desembarco habían sido las de Mangi, cercanas de Catay, así designadas en el libro fabuloso de Marco Polo. Colón murió sin saber que era descubridor de un continente ignorado. Américo Vespucio, once años después de la llegada de aquél á San Salvador, ó sea en 1503, formuló la verdadera noción del «nuevo mundo», llamando así por vez primera al que lleva su nombre. El viaje por el Atlántico Sur, y que se prolongó, en opinión de muchos, hasta enfrentar las aguas del Río de la Plata y aun hasta las islas Malvinas, en decir de otros,—de todos modos permitiendo á Vespucio una exploración en las costas del Brasil y quizá de nuestro país, — dió al navegante florentino, más ilustrado y sagaz que su predecesor, la sensación de las diversidades existentes entre la naturaleza del suelo visitado ó entrevisto y los de Asia, Africa y Europa.

Otro descubrimiento, posteriormente efectuado por el capitán Vasco Núñez de Balboa, en 1513, el del mar del sur, ó sea el Pacífico, que aquel audaz oficial, desafiando el misterio de las montañas y bosques de la América Central y las terribles hostilidades de los naturales de la región, fué á encontrar, con un grupo de doscientos hombres, desprendiéndose del único punto en que los conquistadores hubieran podido establecerse hasta entonces, completó el concepto del aislamiento de que, de las tierras conocidas á la sazón, hallábanse las recientemente abiertas á la codicia y al valor de las razas y pueblos civilizados.

Las cartas de Vespucio, noticiando de la enorme extensión del mundo hallado, y el encuentro de un segundo océano misterioso, sugiriendo quizá la idea de otros continentes, ó dejando entrever la realización de los designios que el estudio de Marco Polo fijara en la mente de Colón, respecto de la posible llegada por la ruta occidental á las maravillosas Cipangos orientales, determinan el rumbo de las grandes aventuras y exploraciones marítimas subsiguientes en la época. Había que hallar la intersección de los dos océanos, el camino de las Indias, y por el sur del Atlántico la buscan los navegantes españoles y portugueses, ó italianos al servicio de las coronas castellana y lusitana. Tal es la aspiración que al piloto mayor del reino, don Juan Díaz de Solís, escalando en diversos puntos de la costa brasileña, le trae al Río de la Plata, en 1516, para morir á manos del salvaje en el primer desembarco que intenta en sus riberas.

Largamente se ha discutido, entre geógrafos, historiadores y aun embajadores de Portugal y España, sobre los derechos que cada una de estas naciones creen tener á la gloria del descubrimiento de nuestro gran río. Sostuvo la primera que ya antes de Solís, en 1501, Américo Vespucio, en su exploración oceánica, llegó hasta el cabo de Santa María, asegurando así, sobre tierras y aguas inmediatas, la soberanía portuguesa que sirviera.

Contestaron los españoles que ningún testimonio justificaba semejante aserción, y algunos afirmaron que si bien es cierto que la expedición de 1516 no fué la primera que descubrió el Río de la Plata, es porque ya otra anterior, pero también española, al mando del mismo Solís, realizara tal hazaña, aludiendo al viaje de este navegante entre los años 1508 y 1509, en unión de Pedro de Ledesma.

El fatal desembarco de Solís en las riberas del Plata dió origen á una reclamación de la corte lusitana ante el rey de España, reclamación que involucraba por igual las operaciones de idéntica índole efectuadas por el piloto mayor en la costa del Brasil.

No fueron muy enconadas estas disputas, y por varios motivos, entre los cuales, si no es último el poderío cada vez más indiscutible de Carlos V, no lo es tampoco la ignorancia en que hallábanse los príncipes en cuanto á la magnitud y trascendencia de los descubrimientos operados. El caso es que España mantuvo en las conquistas ulteriores, como conserva ante la historia, los privilegios de nación descubridora del sucesivamente llamado Mar Dulce, Río de Solís y Río de la Plata; en fin, y así por la desgraciada expedición de 1516, pues en cuanto á la anterior internación de Solís en nuestras aguas no está mejor comprobada que la atribuída por los portugueses á Vespucio.

Muerto Solís, y recientes estudios han demostrado que no charrúas sino guaraníes fueron los indios que lo ultimaron, con varios de sus compañeros, en las cercanías de Martín Chico, las tres carabelas de su expedición, á las órdenes de Francisco de Torres, emprendieron viaje de regreso á España. Una de ellas naufragó frente á la isla de Santa Catalina, arrojando sobre la costa brasileña sus once tripulantes, mientras las otras dos, muy distanciadas, proseguían la triste vuelta, llevando á la patria un cargamento de productos naturales de las tierras visitadas, y entre ellos, unas quinientas toneladas de palo «brasil», recogidas en el suelo que á la abundancia de tal planta debió su nombre.

La expedición de Solís, además de su jefe y compañeros de desembarque, además de los once náufragos de Santa Catalina, dejó en América, y sepultado en la isla que perpetúa la memoria de la primera tumba cristiana abierta en estas comarcas, á Martín García, fallecido á bordo; y entre los naturales, que tan crueles fueron para con el piloto mayor, á Francisco del Puerto, que permaneció algunos años entre los salvajes y participó luego en los viajes de Gaboto al norte del Paraná.

En cuanto á los náufragos, su destino fué vario: uno de ellos, Alejo García, tentó la más audaz de las empresas, el descubrimiento y conquista del país del oro y la plata, de los dominios del «rey blanco», de quien le hablaban los naturales. Con algunos de los suyos, y haciéndose seguir por dos mil guaraníes, cruzó la provincia de Santa Catalina, atravesó el Paraguay, el Chaco, llegó hasta las serranías peruanas, apoderóse de algunos tesoros, y á no mediar una súbita sublevación de los charcas, en un principio accesibles, habría intentado el asalto de Chuquisaca. Por él vinieron á conocer los navegantes que posteriormente prosiguieron la obra de Solís, la existencia de la civilización y riquezas incásicas, y por él tomó su título definitivo la ancha desembocadura de las corrientes que, en su concepto, debían llevar al mismo seno de la región portentosa: Río de la Plata. García pagó con la vida su inaudita temeridad: los mismos indios que le acompañaron, creyeron luego justo apoderarse de los tesoros que con ayuda de ellos conquistara, y lo mataron.

Cuatro años transcurrieron desde la internación de Solís en el Plata antes que otras naves españolas volvieran á buscar el paso interoceánico que debía abrir el camino de oriente, ó la desviación que por aquellas aguas fué tan faltal al primero. Uno de los más grandes navegantes, digno de las Luisiadas y de sus ilustres rivales contemporáneos, Fernando de Magallanes, portugués al servicio de España, con una escuadrilla de cinco barcos, habiendo salido de Sanlúcar en septiembre de 1519, y después de una verdadera odisea, á cuyos contratiempos contribuyeron no poco las desavenencias de sus capitanes, penetró en el Mar Dulce en enero de 1820. Mientras Magallanes permaneció fondeado en la isla de San Gabriel, cuatro de sus naves practicaron un reconocimiento del estuario en todas direcciones, y una de ellas remontó el Uruguay hasta la desembocadura del Río Negro. Adquirida la convicción de que el Mar Dulce era en realidad un río y no mar, y habiéndole designado con el nombre de su descubridor Solís, Magallanes, seguro de que no hallaría en estos parajes la comunicación que buscaba con el océano ya entrevisto por Balboa, decidió continuar su viaje, rumbo al sur del continente. Después de invernar en el golfo de San Julián, donde en punto estuvo de fracasar la expedición, á causa de las actitudes rebeldes de los jefes, Magallanes prosiguió la marcha, abandonando en la árida tierra que él llamó de los «patagones», á su teniente Juan de Cartagena y al clérigo Sánchez de Reina, partícipes en la mencionada insurrección, cuyos otros cabecillas fueron degollados. El 21 de octubre de 1520, Magallanes descubrió el soñado paso, bautizando con el nombre de Cabo de las Vírgenes al promontorio que guarnece la entrada del estrecho.

El desde ese momento inmortal navegante entró en las aguas del Pacífico, cuyo engañoso aspecto de mansa serenidad le inspiró tal título, y con cuatro naves, pues la quinta se perdió en la bravía costa patagónica, fué á dar al archipiélago filipino, donde tuvo la muerte heroica y triste de su menos feliz predecesor Solís en las orillas del Plata, y desde donde el último de sus buques, el llamado Victoria, siguiendo la ruta trazada en pos del sol, volvió á España tres años después de la partida, realizando la primera circunnavegación y probando definitivamente la redondez del planeta, en el triunfo más bello y glorioso obtenido hasta entonces en el mar por el valor y el genio de Iberia.

Un marino dependiente del gobierno portugués, Cristóbal Yaques, recorrió las aguas del Plata en 1525, y otra expedición española, armada en este mismo año bajo el comando del comendador Loaizaga, recibió encargo de seguir el itinerario de Magallanes, ya conocido en la corte de Carlos V, por las informaciones que de él diera Sebastián Elcano, conductor de la nave Victoria. De la primera de esas exploraciones no quedaron más rastros que las noticias de ella dadas á Gaboto, algún tiempo después, por el compañero de Solís, Francisco del Puerto, y en cuanto á la segunda, no llegó á realizarse en la forma proyectada, á causa de las tempestades que dispersaron sus elementos, y quizá por el excesivo número de estos mismos, pues sólo el carácter de los Colón y de los Magallanes, ó la rectitud enérgica y bondadosa de un Solís, lograban, en las agrupaciones caóticas de los muchos aventureros que se lanzaban en la época á descubrir mundos, mantener ó imponer cierta cohesión ó disciplina.

El espíritu de las discordias que caracterizan las colonizaciones latinas en América, late en todos los episodios, no tan sólo de la vida colonial propiamente dicha, no tan sólo de la acción de los conquistadores, entre quienes domina tan feroz y famélico individualismo, sino de las etapas iniciales del descubrimiento. Por otra parte, las frecuentes reyertas entre los jefes y tripulantes de las expediciones marítimas españolas, hacia el nuevo mundo, bien podían ser consideradas un eco de las profundas divisiones que, en la época intermedia entre los viajes de Solís y Magallanes, habían ocasionado en la metrópoli las insurrecciones heroicas de las comunas en defensa de los fueros, y las represiones sangrientas que los ejércitos de Carlos V ejercieran sobre ellas.

Gaboto y García—

El encuentro del estrecho interoceánico del sur y las noticias llevadas á España, así por los sobrevivientes de la aventura de Solís, como por Elcano y sus compañeros, sobre las riquezas vegetales encerradas en las regiones del Plata y sus afluentes, habían determinado un aumento de interés por estas últimas, en el gobierno como en algunas sociedades comerciales de la península, y así, á raíz del fracaso de la expedición de Loaizaga, muy luego fueron organizadas otras dos, la de Sebastián Gaboto, que habiendo salido segundo llegó primero á las aguas del Plata, y la de Diego García, preparada por empeños de la sociedad Contratación de la Especería, y que si tardó tanto en llegar á su destino fué por causa de violentos temporales que la obligaron á refugiarse para reparar sus arboladuras y cascos maltrechos, en la isla de San Vicente.

En realidad, la expedición de Gaboto no tenía por exclusivo fin el conocimiento ó internación en las comarcas del Plata, habiendo recibido de la corona el encargo de seguir la ruta trazada por Magallanes; pero otra cosa decidió su jefe á su llegada á nuestras tierras, resolviendo iniciar aquí una campaña de exploración interior, que por poco no termina en sangriento conflicto, pues muy mal efecto produjo la nueva en Diego García, cuando, al entrar, á su vez, en las corrientes del río,—ya sus conocidas, pues con Solís y con Magallanes las había surcado,—supo que iba á encontrarse con un rival en el reparto de la conquista y del presunto botín.

Gaboto, desde la muerte de Solís, era piloto mayor del rey, y sus biógrafos, como los historiadores, se acuerdan en considerarle una de las más altas autoridades de su tiempo en cosmografía y en las ciencias inherentes á su condición de marino. Veneciano, al servicio de Inglaterra primero, había realizado importantes viajes por el hemisferio boreal y en las costas atlánticas de la América del Norte, por la época de la tercera travesía de Colón hacia el nuevo mundo.

Diversas fueron las razones que determinaron á Gaboto á cambiar el itinerario de sus cuatro naves, y á remontar las corrientes que desembocan en el Plata, pero las dos principales parece fueron el estado de sus tripulaciones, de dudosa homogeneidad para intentar aventura tan riesgosa como la marcha hacia los archipiélagos del oriente asiático, y la curiosidad que en él despertaron las comarcas extendidas á su vista y las informaciones que en la costa brasileña le fueron suministradas, sobre la existencia del imperio incásico, «tan rico como el de los aztecas», y revelado por los naturales á Alejo García y sus camaradas.

Después de haberse lanzado aguas arriba por el Uruguay, el sagaz marino comprendió, por la marcha de las corrientes, que no era ese el camino de la misteriosa civilización, y volviéndose atrás, emprendió de nuevo igual marcha por el río Paraná, dejando en las inmediaciones de la isla de San Gabriel, dos de sus naves al mando del capitán Antón Grajera.

El compañero de Solís que había sido apresado por los indios y quedado entre ellos desde 1516, Francisco del Puerto, se incorporó á la tripulación de Gaboto al entrar éste en el Paraná Guazú, y no hay para qué decir de cuánta utilidad fué para el jefe tal encuentro, que le proporcionara avezado intérprete. En la desembocadura del Carcarañá fundó Gaboto el fuerte de Sancti Spiritu, considerando necesario dejar establecido un punto de apoyo para su expedición al norte, y en ese fuerte constituyó una pequeña guarnición bajo el comando de Gregorio Caro. Construído el fuerte, el piloto mayor prosiguió su marcha en las corrientes del Paraná hasta Itatí, desde donde, abandonándolas, por las mismas razones que le disuadieran de la navegación del Uruguay, volvióse atrás para internarse, siempre hacia el norte, por el Paraguay, más indicado como ruta de los dominios del «rey blanco», ó sea el Inca.

Desde las bocas del Pilcomayo, despachó Gaboto un lanchón que explorase este río, mientras él continuaba internándose aguas arriba. Los indios (quichúas) «agaces», deslizándose por las riberas del Pilcomayo, siguieron la expedición desprendida, y que comandaban Miguel Rufis, ó Rifos, y el contador Montoya, y en un desembarco que intentaron los exploradores, los atacaron, matando á su jefe y á algunos otros, hiriendo á Montoya difícilmente salvado y conducido á bordo, y obligando á los demás á buscar inmediatamente la reincorporación á las naves de Gaboto. Este emprendió regreso al sur, avisado; según unos, por Grajera, de la presencia de numerosas naves en el Río de la Plata, y considerando, según otros, imposible la marcha hacia el norte, sin reunir todas las embarcaciones y fuerzas de que disponía.

En aguas del Paraná, pocas leguas al sur de la desembocadura del Paraguay, tuvo lugar el encuentro de Gaboto con la escuadrilla de Diego García, quien, al conocer la presencia del primero en las aguas para donde él había recibido órdenes de toma de posesión y gobierno, irritóse mucho, llamando á Gaboto intruso y amenazando con arrojarle de allí por la violencia. Del encuentro de los dos capitanes resultó un acuerdo transitorio, sobre todo cuando Gaboto logró despertar la codicia de García haciéndole ver los objetos de plata que obtuviera de los naturales en cambio de baratijas ó de golpes, pues no se andaba con chicas el ilustre cosmógrafo en sus tratos con los indios, cuando éstos intentaban una resistencia ó mostrábanse reticentes.

García y Gaboto descendieron unidos el Paraná, para reunirse con las naves dejadas en San Salvador por el segundo, y con la intención de volver más tarde con todos los elementos disponibles á la exploración y conquista de aquellos famosos dominios del «rey blanco». Tal era el pensamiento del piloto mayor, y en ese concepto decidió enviar á España uno de sus buques, para que diera cuenta de sus empresas, y pidiera refuerzos de hombres y provisiones. Guiado por otros designios, García, en quien el encono del encuentro sólo había cedido aparentemente, pensó volver á la península, y así lo hizo, abandonando á Gaboto una conquista que con espíritu quizá más positivo que el de éste, debió antojársele menos fácil que peligrosa.

El navegante veneciano quedó esperando los recursos por que enviara, establecido con su flotilla en las aguas del Guazú, entre los fuertes de Sancti Spiritu y de San Salvador, construído este último por Grajera durante la expedición al Paraguay. En esa situación, le sorprendió la noticia de la total destrucción del primero de esos dos fuertes, atacado traidoramente por los indios del Carcarañá, quienes habían dado muerte á la mayor parte de la respectiva guarnición, salvándose el jefe, Caro, y pocos más, como milagrosamente. Intentó Gaboto, dirigiéndose con sus fuerzas al lugar del desastre, una reconstrucción de Sancti Spiritu, pero bien pronto hubo de convencerse de la inutilidad de su empeño, fuese porque nada quedaba en pie de la construcción anterior, fuese porque tuvo noticias de que los naturales hallábanse dispuestos á una guerra feroz contra los invasores, y de la cual la hazaña anterior sólo había sido una escaramuza inicial. Gaboto, lleno de desaliento, convocó consejo de capitanes, y expuso las circunstancias; sus subalternos manifestaron deseos de emprender el viaje de retorno, y esta idea fué aceptada.

La flotilla de Gaboto había salido de España el 3 de abril de 1526; el último de sus buques tocó las costas peninsulares en agosto de 1530. Diego García, con sus naves salió en enero de 1526 y estuvo de vuelta en agosto de 1529. Con el segundo, volvieron á España algunos de los once náufragos de la expedición Solís refugiados en la costa brasileña, y también los amotinados subalternos de Gaboto que éste había dejado en los mismos parajes á su paso hacia el sur. Y la ira mal contenida de García contra el explorador del Paraná estalló en España, acusando y persiguiendo al piloto mayor con el testimonio de aquellos individuos ante el Supremo Consejo de Indias, constituído por Carlos V para descansar su cabeza de las preocupaciones de la lejana conquista de América.

Dos leyendas en la historia del nuevo mundo tienen su origen en la expedición de Gaboto: una es la que da desde entonces nombre al río en que toma el suyo nuestra tierra, y justificada al fin, porque ese nombre, en el lenguaje popular universal, es sinónimo de riqueza, y la riqueza que tiene hoy salida por el Plata vale más que toda la que de plata verdadera pensaron hallar los conquistadores en el nacimiento de tan inmensas aguas; otra, semiperdida en vagos recuerdos literarios y que exaltó el estro ingenuamente trágico de un poeta colonial argentino, es la de aquella famosa Lucía Miranda, de los terribles amores de Siripo, y que de la transitoria plaza fuerte de Sancti Spiritu haría un lugar de tan profundas tempestades pasionales como ni la misma Troya.

El primer adelantado—

Hechos capitales en la historia del descubrimiento, uno producido antes de las expediciones de Gaboto y García, y otro que no tardó en seguirlas, determinaron el mayor incremento de la obra española en América: la victoria total de las armas de Hernán Cortés sobre el país de los aztecas, había impulsado ya el movimiento establecido de de los descubrimientos de Colón, entre la metrópoli y las Antillas y tierras circunvecinas; la toma de posesión del Cuzco por los vencedores del imperio incásico, debía confirmar muy luego la creencia de que el nuevo mundo encerraba tesoros portentosamente inagotables. El pueblo de soldados vencedores, bajo el gobierno de un capitán insigne, no tenía de estos tesoros el concepto de la vasta tierra inculta y solitaria, en que reventaban espontáneamente los frutos de todos los climas; no el de la soberbia heredad brindada al trabajo y al esfuerzo,—conceptos que no eran de la época,—sino el de las ciudades de oro, el de las tribus cargadas de relampagueantes pedrerías, el de la plaza que espera el asalto y el del pueblo dispuesto á librar todas las arcas por conservar la vida ó mantener la paz. Así vemos que las corrientes de la conquista, ó sea hacia el botín, fueron muy distintas de las corrientes de la inmigración, ó sea hacia la fortuna por la labor de cada uno en lucha con la naturaleza. Ejemplos de parecidas empresas recientes nos demuestran, por lo demás, que las jornadas de la civilización en el mundo, organizadas por una nación guerrera ó por otra industriosa y pacífica, sólo se operan á expensas del salvaje ó del débil cuando una tentación de rapiña se ofrece á la humana codicia. La conquista de nuestras comarcas, tan lenta en sus comienzos, desarrollarase activamente á partir del instante en que nuestros caudalosos ríos prometan á soldados ebrios de triunfo y á aventureros enloquecidos por la ambición, un acceso más fácil que el de las cordilleras abruptas y los bosques casi impenetrables del norte, al seno de aquellos reinos en que las minas debían arrojar, como lava el volcán en erupción, el oro, la plata y los diamantes de sus entrañas. La pampa, augusta en su feracidad, asistirá al desfile precipitado é indiferente de los voraces exploradores, segura de su futuro desquite de sudor y de azadas.

El embajador español en Portugal, Lope Hurtado de Mendoza, poco antes de 1530, comunicó á su soberano los designios que la corte ante la cual hallábase acreditado abrigaba respecto de las tierras del Plata. En aquel año, efectivamente, una expedición portuguesa salió de Lisboa, al mando de Martín Alfonso de Souza, con rumbo á estas comarcas y trayendo cuatrocientos hombres. La flotilla, después de recorrer las costas brasileñas, prosiguió su

navegación al sur, donde, á la entrada del Plata, sorprendiéronla furiosos temporales que la desorganizaron totalmente. Uno de sus barcos, bajo el comando de un hermano del jefe almirante, internóse, sin embargo, en correría de exploración, llegando hasta Martín García, de donde volvió atrás, con noticias que evidencian la maravilla causada en los marinos por la extensión y belleza de las riberas. Informado de esta tentativa de conquista, el Consejo de Indias unió sus pedidos á los del embajador Hurtado de Mendoza ante el rey Carlos, ocupado á la sazón en la campaña de Italia, y el monarca, comprendiendo que algo valían las posesiones de Sud América para la gloria de su imperio, decidió ocuparse de ellas y disputarlas, si era menester, á extrañas miras, con cuyo objeto volvió á España en 1533, ya noticiado de las victorias de Pizarro en el Perú.

El emperador rey, con el Consejo de Indias, resolvió entonces que era de urgente conveniencia reanudar y proseguir los trabajos hechos por Gaboto y Diego García en sus expediciones de cuatro años antes, y que la empresa no se limitaría á reconocimientos y exploraciones, suficientemente demostrada ya la importancia de las tierras descubiertas, quiso que la toma de posesión de las comarcas del Plata fuese positiva y formal, y en tal concepto dispuso la salida de un numeroso contingente y el nombramiento de un adelantado como jefe del mismo, confiriendo este título á don Pedro de Mendoza, gentilhombre y oficial de los ejércitos en Italia, rico por herencia y más aun desde el saqueo de Roma, en el que tomara parte á las órdenes del condestable de Borbón. La fisonomía moral del adelantado, según casi todos los historiadores, justifica, ante los conceptos brutales de la conquista, su elección para instalar un gobierno en país de bestias feroces y de hombres más feroces todavía.

He aquí, en la síntesis hecha por el doctor López, las cláusulas principales de la escritura real que entregó á don Pedro de Mendoza el gobierno y explotación de las tierras y tribus conquistadas en las regiones del Plata:

«Primero: Abrir pasos y caminos hasta el Perú, en los límites y descubrimientos de Pizarro y Almagro, á fin de llegar por el oriente hasta dar vista al mar occidental, con doscientas leguas corridas por las costas al sur. Segundo: Llevar cría de caballos y ganados y ocho frailes de la orden de San Francisco. Tercero: Considerar á los naturales como vasallos de la corona, iguales en todo á los españoles. Cuarto: Llevar uno ó más médicos, cirujanos y boticarios, con todo lo que necesitasen sus oficios. Quinto: Costearlo todo de su peculio y haber, sin imponer erogacion alguna á la corona—«pues para eso se le nombra adelantado», es decir, señor de las tierras que conquistase en el ampiísimo territorio de gobernación, de las cuales se le hacía «donación perpetua» á él, á sus descendientes, sucesores y delegados que nombrase en caso que «después» de tres años quisiere retirarse á vivir en la corte. Sexto: Que por lo menos fundase tres poblaciones y tres ayuntamientos desde las bocas del Río de la Plata hasta donde se encontrara el límite de su concesión, con nueve regidores en cada uno, conservando él en todos la categoría y preeminencia de primer alcalde, como cabeza civil, unida á la de capitanía general como «jefe militar superior». Séptimo: Que de todos los tesoros que se ganasen, ya fuesen metales, piedras preciosas ú otros objetos y joyas, se separase y se remitiese un «quinto» para la corona, un «sexto» para la «cámara real» (gastos de casa) y lo demás para el adelantado y sus gastos. Octavo: Que en caso de conquistar algún imperio opulento, la mitad de lo que fuese del príncipe vencido se vaciase en las cajas reales, y la otra mitad se repartiese entre los vencedores.»

Entre once buques y ochocientos hombres y catorce buques y dos mil ciento cincuenta hombres, oscilan las noticias históricas respecto del número de los elementos que compusieron la expedición del adelantado. En ella figuraban muchos individuos de significación en las armadas y en la corte castellanas, tales como Juan de Ossorio, general que sirvió á las órdenes del Gran Capitán en las guerras de Nápoles; don Juan de Ayolas, alguacil mayor; don Felipe y don Juan de Cáceres, los capitanes Salazar de Espinosa, Diego de Abreu y Domingo Martínez de Irala, don Francisco de Mendoza y don Luis Pérez de Cepeda de Ahumada, hermano este último de Teresa de Jesús. Jefe naval de la expedición era don Diego de Mendoza, hermano de don Pedro, el adelantado. Muchos miles de ducados, según documentos de la época, invirtiendo este último y varios de sus allegados y compañeros en los preparativos de la gran aventura, en la cual tuvieron participación algunas damas, esposas, hijas ó hermanas de los expedicionarios. Entre éstos cuenta un respetable cronista treinta y dos mayorazgos. Viajero en las naves del adelantado fué también Ulrico Schmidel, soldado alemán, que escribió luego la titulada «Historia verídica de un viaje curioso hecho en la América ó Nuevo Mundo, por el Brasil y Río de la Plata, desde el año 1534 hasta el de 1554». Noventa y dos yeguas y caballos formaban también parte del gran equipo, el más grande por el número salido hasta entonces de España para la América del Sur, y uno de los más importantes que para cualquiera otra parte de allá mismo se enviara, por la calidad de los componentes. De Sanlúcar de Barrameda, como Magallanes y Gaboto, salió la flotilla de Mendoza para su rumbo en 24 de agosto de 1535. Antes de la partida, el adelantado hizo admirar en Sevilla por el pueblo y las autoridades la grandeza y hermosura del cuerpo por él formado. Después de una breve detención en las Canarias, las naves emprendieron marcha feliz hasta pasar la línea, donde las tomó fuerte tempestad, la cual fué causa del extravío de dos de aquéllas.

Don Pedro de Mendoza resolvió que una parte de la armada descansara en Río de Janeiro, buscando, en realidad, reposo para él mismo, que sentíase enfermo y malhumorado, pero dispuso que el almirante, su hermano don Diego prosiguiera el viaje y entrara en el estuario para estudiar y designar el más conveniente asiento de la nueva colonia.

Como en todas las expediciones, desde la de Solís hasta la de Gaboto, no faltó en ésta la tragedia íntima: fué la víctima el brillante militar don Juan de Ossorio, quien por demasiado apuesto y gallardo quizá, incurrió en el odio ó encono del sombrío y brutal don Pedro. Este, como verdadero señor de vidas y haciendas en los dominios que le correspondían, hizo apuñalar aquel jefe en Río de Janeiro, lo que causó vivo disgusto entre todos los miembros del cuerpo expedicionario, el almirante inclusive, cuando llegó á saberlo. Para evitar deserciones, pues muchos, ante el sesgo de salvaje autoritarismo que el adelantado imprimía á su gobierno, comenzaron á murmurar, don Pedro resolvió levar anclas y continuar el viaje, viniendo á reunirse con los buques de su hermano antes de lo que pensara, junto á la isla de San Gabriel. Conforme á las indicaciones del almirante, el adelantado dispuso bajar en la playa occidental del río, junto á la desembocadura del Riachuelo, que así llamaron, y que les ofrecía refugio excelente para los navíos.

Primera fundación de Buenos Aires—

Cada año que pasa nos parece más difícil á los habitantes de esta ciudad que alguien haya dicho alguna vez de ella, con seria intención, que en su suelo se respiran buenos aires, dando con estas dos palabras un nombre á la futura capital argentina, y así nos inclinamos siempre más á aceptar la explicación que de nuestro bautismo da el ya citado historiador:

«La devoción de los marinos y navegantes á la Virgen «Santa María de Buenos Aires» era general y establecida desde mucho tiempo atrás, no sólo en Sevilla y Cádiz sino en todo el Mediterráneo. En el siglo XIV se veneraba en Cerdeña una milagrosa imagen conocida con el nombre de «Nuestra Señora de Buenos Aires», á la que dió culto y ricas ofrendas un rey de Aragón «por haberse salvado de una borrasca en el mar», como consta ó se dice en el «Libro del Conde de Tilly», impreso en Sevilla. En Palermo existía, de antiguo, el mismo culto. Antes del descubrimiento de América había en el barrio de Triana, á orillas del Guadalquivir, un hospital y «Cofradía de navegantes», cuya capilla tenía la advocación de «Nuestra Señora del Buen Aire». En 1537, nombrando delegado suyo á Juan de Ayolas y teniente gobernador á Ruiz Galán, don Pedro de Mendoza dice «Nuestra Señora de Buenos Aires»; pero en el codicilo de 3 de junio de 1538 dice: «Nuestra Señora Santa María del Buen Aire», lo cual muestra, sin réplica, que en esos templos, cofradías y devociones, la palabra «Aire» ó «Aires» se tomaba por «Viento» ó «Vientos», como reza del diccionario de nuestra lengua. Por consiguiente, la fundación primera de nuestra ciudad «Santa María de Buenos Aires» es efecto de la misma advocación religiosa á la Virgen María de los «Buenos Vientos», protectora de navegantes, que solemnemente se invoca en las «Letanías» de la iglesia. Tan general y tan consagrada era esta devoción, que las carabelas de los exploradores del Atlántico, desde Colón á Solís, Gaboto y Mendoza, tenían grabada la efigie de la «Virgen de los Buenos Aires» en el centro de la rosa de bitácora que, como todos sabemos, es el emblema y cuadrante de los vientos.»

A una media legua al norte de la boca del «Riachuelo de los Navíos» fundó don Pedro de Mendoza,—que en los primeros días de enero, al son de clarines, tomara posesión del Río de la Plata y sus costas, en nombre del rey de España,—fundó decíamos, el 22 de febrero de 1536, un fuerte de tapias, quizá poniendo también la solidez de tal construcción al amparo de la divinidad dispensadora de los vientos respetuosos, y que fué el primer ensayo de edificaciones practicado en la ciudad, hoy ancha y alta como ninguna otra de Sud América. En tal punto, estaba el adelantado listo para marchar hacia las tierras dominadas por Pizarro, allá aguas arriba, pues sus ojos no veían mucha plata en las riberas del río tan sugestivamente titulado, y un pedazo de Perú entraba en sus cálculos y sueños. La región en que se encontraba, rica de espinillos y algarrobos, no parecía abundar mucho en minerales preciosos, y quizá fué esta comprobación la que en el espíritu estrecho de aquel soldado determinó su irritación contra los naturales, los bravos pero humildes querandíes, quienes, según el honrado testimonio de Schmidel, no manifestaron hostilidad, sino más bien admiración por los españoles.

Cuatro leguas al sudoeste estaba la toldería india, que congregaba unos seis mil y tantos salvajes. Hacia ella, el 15 de junio, despachó Mendoza 300 hombres al mando de su hermano Diego, con treinta caballos para vengar una afrenta inferida por los querandíes á dos españoles. La afrenta había sido resistir una orden violenta de entregar víveres. Esperaban el ataque los indígenas y lo resistieron victoriosamente en un principio, matando al jefe español don Diego, á cuatro oficiales sobrinos del adelantado y á otros jinetes, pero retirándose ante la entrada en acción de los infantes, en cuyas filas algunos claros, sin embargo, hicieron sus flechas. Los españoles apoderáronse de la toldería, donde hallaron «numerosas pieles de nutria y mucho pescado», según Schmidel, y allí quedaron tres días, entregados á la pesca, á su vez, con las redes de los vencidos, para volver luego al real, no sin dejar una guarnición de cien soldados en el sitio. Uno de los capitanes muertos en la refriega llamábase Juan de Luján, y en opinión de uno de los más recientes historiadores, el río del mismo nombre se designa así por aquel oficial, caído en sus orillas.

Combate del Corpus Christi, que cayó en ese día, fué el llamado el del 15 de junio, y en memoria suya así se bautizó también el fuerte algún tiempo después levantado en las cercanías del lugar donde alzó Gaboto el de Sancti Spiritu, y que debido á varias traslaciones llevó también otros nombres, como el de Nuestra Señora de la Buena Esperanza.

Practicáronse trabajos para delinear y levantar la ciudad en Buenos Aires y fortificar el muro, pero el hambre comenzó á hacer estragos en la gente de Mendoza, pues los resultados del combate de Corpus Christi fueron privar á los expedicionarios de la única fuente de provisiones de que podían disponer en el país. En busca de víveres envió el adelantado á Juan de Ayolas, su favorito y cómplice en el asesinato de Ossorio, hacia el norte, remontando el Paraná, y con igual objeto, hacia el Brasil, á Gonzalo de Mendoza. Volvió el primero, al cabo de cincuenta días, con algunos alimentos de que le proveyeron los timbúes en las tierras del Carcarañá, gracias á la intercesión de unos de los pocos españoles que de la expedición Gaboto quedaran en aquellos parajes, semicautivos de los indígenas, y volvió, según él mismo, con tranquila facilidad.

Tan favorable alivio de la pena más inmediata, no debía influir mucho tiempo en el progreso de la colonia fundada en las cercanías del Riachuelo. Los querandíes tenían algo que vengar en los extranjeros, pusiéronse al habla con otras tribus más distantes, y reunidos con charrúas y tehuelches, en formidable horda, que el libro de Schmidel valúa en más de veinte mil salvajes, cayeron sobre la ciudad, arrojando flechas encendidas á los techos de paja —que eran los de todas las viviendas, excepto la de don Pedro de Mendoza, construída en piedra,—y logrando la completa destrucción de cuanto se contenía dentro de los improvisados muros. También intentaron prender fuego á las naves ancladas en el Riachuelo, y lo consiguieron en cuanto á cuatro de ellas, salvándose las restantes gracias á los disparos de las bombardas, cuyos estampidos horrorizaron á la indiada. El triunfo militar, propiamente dicho, correspondió á los españoles, pero su situación se hizo desde entonces más peligrosa y difícil, teniendo que vivir todos en una alarma continua y en condiciones de desastrosa intemperie, bajo los fríos invernales y las rachas del pampero. Don Pedro de Mendoza no desmayó empero, ordenó algunas reedificaciones, sin duda rudimentarias, abandonando el emplazamieto anterior, para situarse en lo alto de las barrancas formadas en el ángulo de la boca del Riachuelo; hizo bajar los cañones de sus barcos para fortificar las trincheras de troncos de algarrobo y se dispuso, en fin, á sostenerse en aquel sitio, considerándolo más indicado para asegurar una comunicación con Europa y operar hacia las regiones en donde su imaginación veía á los Pizarro y Almagro en pleno hartazgo de riquezas.

Buscando, por otra parte, clima más benigno para su salud, muy quebrantada, el adelantado salió después de Buenos Aires, con una expedición de setecientos hombres, que llevó hasta el fuerte de Corpus Christi, fundado por Ayolas en su viaje de aprovisionamiento, y que él designó de la Buena Esperanza, y de donde despachó por segunda vez á aquel oficial, rumbo al norte, y con un cuerpo de cuatrocientos hombres, dicen unos, y doscientos, dicen otros. Antes, Mendoza instituyó á Ayolas su teniente de gobernador para el caso en que él muriese ó se viese en la necesidad de regresar á España, y dióle instrucciones del siguiente tenor:

«Si os encontráis allí con los dos conquistadores del Perú, don Francisco Pizarro ó don Diego de Almagro, solicitaréis su amistad y si «os halláis con fuerza suficiente no consintáis» que alguno de ellos me usurpe la jurisdicción que por orden y gracia de S. M. «me pertenece, ni omitáis» aquellas protestas y requerimientos que en todo «tiempo debieren apoyar» mis derechos; mantenéos en amistad, pero sin permitir que vaya á ellos la gente que pertenece á las capitulaciones que hice con S. M. sobre el Río de la Plata.»

Ayolas partió, pues, y con estas dos órdenes complementarias: regresar á Buenos Aires, con buenas ó malas nuevas, á los cuatro meses, y dejar fundada, en las orillas del río Paraná ó Paraguay, una plaza fuerte que apoyase las comunicaciones. Despachada la expedición, Mendoza, con el carácter y el humor cada vez más agriados á causa de sus dolencias, dejó el fuerte de la Buena Esperanza al mando de los capitanes Alvarado y Dubrín, y volvió á Buenos Aires, donde acababa de desembarcar, trayendo abundantes provisiones del Brasil, su pariente Gonzalo de Mendoza, con quien llegaban también algunos supervivientes de las anteriores exploraciones, recogidos por el mismo don Gonzalo en las costas de Santa Catalina. El adelantado ordenó que un nuevo cuerpo de 150 hombres, al mando de este último oficial y Juan Salazar, salieran Paraná arriba en apoyo de Ayolas.

Un poder para Juan Ruiz Galán, encargándole de regir Buenos Aires y Corpus Christi hasta el regreso de Ayolas, en quien debía resignar sus funciones,—saliendo en seguida para España á presentar informes de cuanto hiciera en cumplimiento del encargo—fué la última medida que adoptó don Pedro de Mendoza en el Río de la Plata. Sintiéndose siempre peor, el adelantado marchóse á España con dos naves, en Mayo de 1537 pero no volvió á ver las costas de su tierra, pues murió, hidrófobo —afirman los documentos de la época,— poco antes de llegar á las Canarias el barco que le conducía.

Sobre los ríos del norte—

De la navegación de Ayolas por los ríos interiores, nada sacó la conquista en favor de sus soñadas comunicaciones con el imperio incásico. Ayolas tuvo primero algunos encuentros con los guaraníes que poblaban la región oriental del Paraguay, pero logró llegar con ellos á un acuerdo, en cuya virtud los salvajes le felicitaron numerosos elementos, en hombres y provisiones, para proseguir su viaje, y él les dejó cincuenta soldados para apoyarlos en caso de que les buscaran reyerta sus rivales, los indios de la ribera oeste. El arreglo se celebró el día de la Asunción de 1536, y á esta circunstancia debió su nombre el asiento ocupado en la comarca por la pequeña guarnición española, puesta bajo el comando del maese de campo Domingo Martínez de Irala, como de igual modo el fortín que, llamándole La Candelaria, y guardado por cien hombres y tres bergantines, dejó Ayolas á su entrada en el Pilcomayo. Largo tiempo transcurrió luego sin que se tuviera noticias del teniente de gobernador nombrado por Mendoza. Un año más tarde supo Irala por los mismos indígenas, que Ayolas había regresado, unos ocho meses después de su partida, con grandes cargamentos de plata, pero que sus propios acompañantes los guaraníes le mataron, distribuyéndose los tesoros.

Irala, que á la salida de su jefe quedara en La Candelaria, sospechando de las actitudes de los «agaces» que rodeaban la posición, habíala abandonado bien pronto, dirigiéndose con los barcos y los cien soldados respectivos, á la Asunción, donde sentíase más seguro. Esta habría sido la causa verdadera del sacrificio de Ayolas, pues parece indudable que, á su regreso, éste llegó á tocar el punto en que creyera encontrar el fortín por él fundado. Una vez en la Asunción, Irala se hizo reconocer gobernador general y segundo cabo, delegado por Ayolas, de la conquista del Río de la Plata, teniendo entonces comienzo, en el Paraguay, un gobierno que á través de los siglos trasuntan, con las agravantes de la civilización, los despotismos de los Francia y los López. Con él se inicia la institución de las encomiendas, un derecho de caza sobre los indios que deja muy atrás, en cuanto á brutal procedimiento, á todas las imaginaciones con que la ignorancia carga las cuentas del feudalismo. La acción jesuítica en las colonias fué luego de una benéfica influencia para los pobres naturales, redimiéndoles por el trabajo de los oprobios de aquella esclavitud, y es esa una de las más altas glorias que la compañía de Loyola haya conquistado para [illegible] la civilización en el dominio de América.

Ruiz Galán, mientras Irala hace y deshace en el Paraguay, continúa gobernando en Buenos Aires y Corpus Christi ó Buena Esperanza. Al cabo de cierto tiempo, decidió salir de su lugar y echarse aguas arriba en el Paraná, en busca de Ayolas, pero después de haber pasado por la Asunción, y sin noticias de aquel su jefe, volvió á su asiento. Juan de Salazar, que con Gonzalo de Mendoza marchara en tiempos del adelantado para incorporarse á Ayolas, de regreso en Buenos Aires y dejando á su compañero en la Asunción, había instado á Ruiz Galán á realizar esa inútil tentativa, que sólo sirvió á éste personalmente permitiéndole enterarse de la existencia de un rival en Irala, rival con respecto á sus ambiciones de dominio en las tierras abandonadas por don Pedro de Mendoza.

Un galeón genovés, la Panchiaida, casi perdido en los mares del sur, llegó á Buenos Aires por entonces, de recalada, y sus tripulantes fueron bien acogidos gracias á las provisiones cuantiosas que traían; y una de las naves de la expedición Mendoza, la Marañona, extraviada en las costas brasileñas, fondeó poco después en el mismo punto y en idénticas condiciones.

No con tan buena cara recibió Ruiz Galán á su compatriota Alonso de Cabrera, que también llegó por entonces, al frente de una expedición enviada de España por cuidado del negociante Orduña, apoderado en Sevilla de don Pedro de Mendoza, pues si bien trajo aquél abundantes víveres, como los demás traía también aspiraciones á la autoridad que no convenían al gobernador de la plaza. Sin embargo, Ruiz Galán y Cabrera pusiéronse de acuerdo contra Irala, y decidieron ir á reclamar de aquél la entrega de los poderes que había, según ellos, usurpado. Juntos salieron de Buenos Aires los dos, con varios bergantines y trescientos hombres, no sin antes haber despachado á España la Marañona, con informaciones, y llevándose á Gonzalo de Alvarado—destituído del comando de Corpus Christi por Ruiz Galán,—y á Felipe de Cáceres. También habían enviado socorros á este último fuerte, que mandaba á la sazón Antonio de Mendoza, pero inútilmente, pues sus moradores, ni sin auxilios ni con ellos, podían resistir el continuo asedio de los indios, por lo que decidieron abandonar el lugar, refugiándose en Buenos Aires.

Llegaron, pues, Ruiz Galán y Cabrera á la Asunción. Irala desconoció los derechos del primero con tal fuerza, que Cabrera quedó convencido de la sinrazón de lo que había decidido en un principio apoyar, y se puso á las órdenes de don Domingo. Sin elementos para hacerse respetar, Ruiz Galán regresó al Río de la Plata.

Por aquel entonces se enteró Irala de la muerte de Ayolas. Ya no se limitó su ambición á gobernar en el Paraguay, sino que decidió suprimir á Buenos Aires, bajando en efecto á ella, haciéndola evacuar, quemando sus casas y su reciente iglesia y una nave varada en la orilla del Riachuelo, hecho todo lo cual volvió aguas arriba. Al pasar, dejó una boya, á la altura de Sancti Spiritu con un papel que informaría de su paradero á los futuros navegantes.

Así acabó la primera Buenos Aires. Este asiento no era considerado por Martínez de Irala digno de que se le sacrificara la proximidad de la Asunción á las tierras del oro y plata.

En cuanto á Ruiz Galán, no quiso formar en el séquito de Irala y se marchó en un bergantín á Santa Catalina.

Desde esta fecha, octubre ó noviembre de 1541, la historia argentina propiamente dicha sufre una interrupción, y toda la actividad de la conquista se desarrolla desde el centro al norte de nuestro continente.

La corona nombró nuevo adelantado en las tierras del Río de la Plata á Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el cual, llegando con sus respectivas gentes á las costas de Santa Catalina, en el Brasil, supo por los individuos que con Ruiz Galán no quisieron seguir á Martínez de Irala, la desaparición ó mejor dicho la destrucción de Buenos Aires. Alvar Núñez decidió entonces hacer por tierra el viaje á la Asunción, y así, con un contingente de trescientos y tantos hombres, emprendió la travesía de aquellos territorios, ignorados hasta entonces por los españoles y que á la altura de nuestra gobernación de Misiones, se extienden desde el Atlántico hasta las márgenes del Paraguay. Y grande, como el coraje necesario para afrontar y llevar á cabo semejante empresa, fué la suerte que tuvo Alvar Núñez y en el desarrollo de la misma, y fué la sorpresa que experimentó Irala

al recibir, por un chasque, la noticia de que llegaba alguien en cuyas manos debía resignar sus poderes. No totalmente, sin embargo, pues Alvar Núñez nombró á Irala su segundo, pero aquello bastó para crear en el Paraguay dos partidos, el del adelantado, que se llamó de los leales, y el del ex gobernador, que se llamó de los comuneros.

El propósito principal de la nueva autoridad era abrir el camino del Perú, y lo intentó Alvar Núñez, dirigiendo personalmente una expedición, trabajada por el espíritu de las antedichas discordias, lo que originó su fracaso y regreso á la Asunción. Aquí no tardó en estallar una asonada, que Irala inspiraba en la sombra, y que triunfó, poniendo preso y engrillando al adelantado, á quien remitieron luego á España, bajo las más calumniosas imputaciones.

El Consejo de Indias escuchó primero á los impostores, condenando á Alvar Núñez, pero los desautorizó más tarde, rehabilitando al hombre y otorgándole una pensión vitalicia á manera de indemnización. Irala volvió á gobernar en el Paraguay, restableciendo en toda su integridad su régimen de hierro, que Alvar Núñez, como alma generosa, había dulcificado en la medida que se lo permitió el tiempo.

La noticia de que entre los Pizarro y el virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, había estallado un conflicto, sugirió á Irala la idea de ir á reclamar, con una expedición, usando de su título de lugarteniente de Mendoza y Ayolas, las tierras meridionales de aquel imperio, y realizó su intento, pero no sus fines, por cuanto á su llegada la guerra había terminado con la muerte en horca de Gonzalo Pizarro y sus cómplices y dominaba ya en Lima, con plenos poderes, el licenciado La Gazca, ministro de la inquisición. Este ordenó á Irala que se detuviera, so pena de la vida si continuaba su marcha, y en uso de sus facultades propuso á la audiencia de Charcas, que funcionaba en Chuquisaca, la destitución de aquél y su reemplazo por Diego Centeno, lo que no llegó á efectuarse. El mensajero de La Gazca que llevaba los pliegos para la audiencia fué asesinado antes de llegar á la ciudad por el hombre de confianza de Irala, Nuño Chaves, y el nuevo gobernador Centeno, despachado ya á su destino por el mismo La Gazca, fué muerto también, por envenenamiento, según el historiador Lozano. Hechos todos estos en que los intereses de Irala son servidos, sin duda, á maravilla, pero que no podrían serle directamente imputados, pues al saber de la actitud de La Gazca,—que es evidente lo conocía, dice el deán Funes—Irala emprendió retirada al Paraguay y detrás de él, su ejército hizo otro tanto.

Antes de entrar en la Asunción, el gobernador tuvo noticia de que el partido de los amigos de Alvar Núñez se había pronunciado en su ausencia, ahorcando al delegado Francisco Mendoza y á muchos de los suyos. Los restantes de éstos habían salido al encuentro de Irala, para volver con sus tropas y reponerlo en el gobierno. Así se hizo, con terrible escarmiento de los revolucionarios vencedores un poco antes.

Otro adelantado, don Diego de Sanabria, debió venir de España para substituir á Irala, pero naufragó en el viaje, y el lugarteniente de Mendoza siguió gobernando, y con indiscutible utilidad para la corona, pues en ese tiempo completó los descubrimientos y el dominio del Paraguay hasta sus límites orientales de hoy, ligeramente modificados por convenciones ulteriores. Aunque del virreinato del Perú salieran muchos desfavorables informes sobre el carácter y los procedimientos de Irala, las victorias de éste acabaron por conquistar el favor de la corte y del Consejo de Indias, razones en cuya virtud fué confirmado en su puesto, en el cual permaneció hasta su muerte, acaecida en 1557.

La conquista interior—

La conquista española, descuidando durante todo este tiempo la natural entrada de nuestro territorio, habíase extendido, empero, en el interior del mismo, y aunque á la fecha de la muerte de Irala sólo una de nuestras actuales ciudades, Santiago del Estero, hubiera sido fundada (en 1553), la tierra argentina había sido ya cruzada en sus grandes planicies centrales, en sus serranías y bosques del norte, en sus comarcas cordilleranas del oeste, por expediciones militares procedentes del Alto Perú y de Chile.

Don Diego de Almagro, compañero de Pizarro en la conquista del imperio de los incas, fué, según algunas versiones, el primero en llegar al Tucumán, habiendo realizado su travesía de Bolivia y de nuestras actuales provincias septentrionales poco tiempo antes de la primera fundación de Buenos Aires, ó sea en 1535.

Más tarde, el licenciado Vaca de Castro, gobernador del Perú, confió á tres soldados de su confianza, Felipe Gutiérrez, con el título de capitán general, Diego de Rojas, con el de justicia mayor, y Nicolás Heredia, con el de maese de campo, y poniendo á sus órdenes un cuerpo como de doscientos hombres, la misión de explorar y conquistar las comarcas meridionales de aquel imperio, hacia el Río de la Plata. Rudamente debieron batallar esos jefes con los indios que ocupaban el país argentino por aquellos lados y en uno de esos encuentros murió el principal, Rojas, herido por envenenada flecha. Uno de los tenientes del cuerpo explorador, Francisco Mendoza, pues también en ese destacamento, con ser tan escaso el número de sus gentes, abundaron las reyertas y las rivalidades, substituyóse en el comando general á sus otros dos superiores, Gutiérrez y Heredia, nombrando luego á éste último, que le juró obediencia, su segundo. En cuanto á Gutiérrez, abandonado por Mendoza en pleno desierto, tuvo energías suficientes para emprender solo el regreso, llegando á Lima con sus quejas y protestas, pero tan desventurado en todo, que en vez de oirle, lo condenaron á muerte y le ejecutaron, sin duda porque dejarse arrebatar el mando era delito indisculpable en aquellos tiempos. En cuanto á Mendoza, prosiguió su marcha y llegó hasta las orillas del Paraná, en las cercanías del destruído Sancti Spíritu, donde encontró la indicación que de su paradero dejara Irala al dirigirse definitivamente al Paraguay, después de la quema de Buenos Aires. Quiso Mendoza ir en busca de Irala, pero no lo hizo, por oponerse á ello su tropa que, una mala noche, encabezada por Heredia, le dió muerte y emprendió la retirada al punto de partida.

Otras dos expediciones al mismo destino fueron organizadas algunos años más tarde, la una en Lima, á las órdenes del capitán Núñez de Prado, y la otra, en la misma ciudad, pero obedeciendo las instrucciones de Valdivia, gobernador de Chile, y mandada por Francisco de Villagra. Creía éste, hallándose en Tucumán, encontrarse dentro de los límites de la gobernación chilena, y habiendo llegado á los mismos parajes Núñez de Prado, que dejó fundada la población Barco de la Sierra, denominación elegida en homenaje al ya entonces presidente La Gazca, nacido en Barco (provincias Vascongadas), prodújose el inevitable encuentro y batalla entre ambos conquistadores, reconciliados más tarde por oficiosidades del dominico Carvajal, acompañante de uno de ellos, y previa declaración de Núñez de Prado de que acataría las órdenes del gobernador Valdivia en su representante.

Requerido por el mismo Valdivia, Villagra marchóse á Chile por el sudoeste y la región hoy mendocina, y dejando el comando de los lugares ocupados á Núñez de Prado. Este, en cuanto se vió libre del subalterno de la gobernación chilena, recordó las disposiciones del presidente La Gazca y prosiguió su camino. Hallábase en las sierras del Famatina cuando llegó á la ciudad del Barco el nuevo gobernador de Tucumán nombrado por Valdivia, D. Francisco de Aguirre, quien, haciéndose reconocer como tal en aquella plaza, le hizo perseguir y apresar luego, remitiéndolo á Chile.

Aguirre, para ponerse á cubierto de los indios que rodeaban su posición en el Barco, abandonó con todos los pobladores esta situación, y corriéndose por el mismo paralelo hacia el oeste fué á acampar en un punto donde, en diciembre de 1553, fundó la ciudad de Santiago del Estero. Valdivia murió por esa época, y Aguirre pensó substituirlo, por cuya causa abandonó la población y se marchó á Chile, dejando á cargo del gobierno del Tucumán á su primo José Gregorio Bazán, con las siguientes instrucciones: resistir, aun por la fuerza, cualquier intentona de oficiales ó jefes venidos del Perú, para apoderarse del mando. La situación en que Bazán quedó, lejos de ser satisfactoria, á punto estuvo de convertirse en desastrosa, y el caso es que la idea de la retirada completa más de una vez se impuso en el espíritu del delegado de Aguirre, quien, al cabo de cierto tiempo, mandó á Santiago algunos socorros y refuerzos con otro pariente suyo, Rodrigo de Aguirre, encargado, además, de substituir á Bazán.

En el nuevo establecimiento, como donde quiera que residieran cuatro españoles y una autoridad que socavar y codiciar, hubo conflictos numerosos. Núñez de Prado, á quien Aguirre mandara prisionero á Chile, había vuelto al Perú, y la audiencia de Charcas, enterada de lo ocurrido en el Tucumán, le había confirmado en la misión que le confiara el presidente La Gazca. Se supo esto en Santiago, donde Núñez de Prado conservaba partidarios, y, naturalmente, estalló una asonada contra Rodrigo de Aguirre, y aclamando un gobernador provisional, pero el Cabildo local no aceptó el cambio. Aquello iba á degenerar en batalla permanente, cuando llegó otra noticia, que daba á don Fernando Villagra, antecesor de Aguirre, designado por Valdivia, como ungido ahora en Lima con el título de corregidor y justicia mayor de toda la región, y nombrando á su vez á Miguel de Ardiles su representante. Las condiciones de este joven y brillante oficial eran muy sobresalientes ó muy inferiores, pues ante su nombre depusieron ambos bandos las armas.

En esta continua contradanza de gobernadores en título, delegados efectivos y lugartenientes, prosíguese la historia, ó mejor dicho quizás, las historias de nuestras provincias del norte, tan parecidas en eso á sus hermanas, como sus pasados tiempos á los actuales.

El sucesor de Valdivia en Chile, García Hurtado de Mendoza, designa en 1557 para hacerse cargo de la conquista del Tucumán á Juan Pérez de Zurita, que llega á Santiago del Estero al año siguiente, y por su primera medida cambia el nombre del lugar por el de Nueva Inglaterra, y luego funda pueblos. Francisco de Villagra, nombrado por el rey mismo para la gobernación de Chile, en virtud de una cédula que le entrega explícitamente la jurisdicción del Tucumán, manda hacia éste á Gregorio Castañeda, quien quita del gobierno á Zurita y lo envía á Lima en calidad de preso.

Las poblaciones fundadas por los españoles resistían la subordinación de Chile y pidieron al virrey de Lima se las considerase y administrase como distrito autónomo. Tanto hicieron los representantes de aquéllas que el asunto fué sometido á resolución regia. Mientras tanto, la audiencia del Perú ordenó á Villagra que, mientras el pleito no fuese solucionado, hiciese entender á su representante Castañeda la necesidad ó conveniencia de estarse quieto. De tal suerte, entre los pobladores del Tucumán hubo divisiones y perturbaciones, que los indígenas aprovecharon haciendo más difícil la vida y tranquilidad de los conquistadores. Los pueblos fundados por Pérez de Zurita fueron abandonados, Castañeda marchóse á Chile, y en Santiago quedó gobernando Juan Yefré, con nombramiento de Villagra. Otra vez toma el virrey del Perú á su cargo la provisión de las autoridades de Tucumán, y nombra gobernador interino á don Francisco de Aguirre, que marcha á hacerse cargo de su puesto, es atacado y puesto en fuga por los indios, se refugia en Santiago, manda á Lima un emisario para que explique lo ocurrido, pero aprovechando muy luego la muerte de don Diego de Almendos, que con otras fuerzas bajaba del Perú para reemplazarlo, pues en Lima se le creía perdido, apodérase de esos elementos, que lo acatan, y marcha hacia el sur. Dos sublevaciones tuvo que contener y lo consiguió, pero en una tercera fué vencido por su teniente Holguín, que se hizo proclamar general y le envió preso á Charcas, donde le condenó el tribunal inquisidor. Mientras tanto, el hijo de Aguirre, Hernando, gobierna en Santiago, en nombre de su padre, y ejecuta allí á varios sublevados, como prendió luego á Pérez de Zurita, otra vez designado por la audiencia de Charcas en reemplazo del mismo Aguirre, cuando éste sufriera la condena. Al fin, llega la confirmación del nombramiento interino de Aguirre para el gobierno de Tucumán, y con ella la cédula reclamada por los pobladores de esta última, declarándola provincia independiente de la administración de Chile, en 1569.

Cuatro años antes había emprendido Aguirre su viaje, tan accidentado é inútil, y sólo ahora ponía término á sus fatigas de aspirante, pero no por haber esperado mucho, pudo luego disfrutar tranquilo de su puesto, que muy pronto hubo de abandonar, perseguido nuevamente por el tribunal inquisidor de Charcas, y para entregarlo á don Jerónimo Luis de Cabrera. En la expedición de 1565, uno de los capitanes de Aguirre, don Diego de Villarroel, hizo la primera fundación de la ciudad de San Miguel del Tucumán. El substituto de Aguirre en el gobierno de Tucumán, Cabrera, nombrado por el virrey don Francisco de Toledo, llegó á Santiago del Estero en junio de 1572, y fué fecunda su obra en las comarcas tucumana y santiagueña, propiamente llamadas, según nuestra actual geografía política, y en los territorios situados más hacia el sur. Pacificó las primeras, haciéndose reconocer por todos los pobladores españoles, y exploró en los otros, reduciendo con hábil energía á los indios que los habitaban. Con una pequeña fuerza, pero disciplinada y aguerrida, Cabrera cruzó desde Santiago toda la región de las sierras cordobesas y los ríos que la cortan, y fundó, el 6 de julio de 1573, á Córdoba la Llana, que él llamó así por asemejarse el lugar á aquel en que se levanta la Córdoba española y en homenaje á su noble consorte, que le acompañaba varonilmente en tales aventuras y era nacida en la bella ciudad andaluza.

Cabrera, después de efectuar esa fundación, continuó su travesía y vino á dar á las orillas del Plata, de donde volvió hacia el norte por las márgenes occidentales del Paraná.

El nombramiento del fundador de Córdoba para gobernador de Tucumán, extendido con carácter de interino por el virrey Toledo, no tuvo confirmación regia, y así el noble personaje hubo de abandonar á otros la prosecución de su obra, que en realidad establece los límites históricos de aquella vasta gobernación destinada á conservar su nombre en la más pequeña, pero también en la más rica y populosa de nuestras provincias del centro. El Tucumán fué una de las tres grandes divisiones preargentinas, la más extensa de todas, siendo las otras, antes de la constitución del virreinato, la del Río de la Plata con todo el litoral, y la de Cuyo, incluída durante muy largos años en la jurisdicción de la capitanía general de Chile, cuyas expediciones de 1561, al mando de don Pedro del Castillo; de 1562, bajo el de Juan Yofré, y de 1596, á las órdenes de Martín García de Loyola, fundaron, respectivamente, en esos años, las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis.

Ya que de fundaciones se trata, y fundar pueblos era en la época la obra más meritoria de la conquista, el Tucumán vió surgir en los años siguientes al gobierno de Cabrera, el plantel de las ciudades de Salta, en 1583, establecido por el licenciado Hernando de Lerma, y de La Rioja, en 1591, y de Jujuy, en 1593, bajo la administración de Ramírez de Velazco. En cuanto á Tucumán ciudad, su asiento, fijado por Diego Villarroel, como ya queda dicho, en 1565, fué trasladado de las orillas del Río Dulce á su posición actual en 1685, y el autor de ese traslado, Don Fernando Mendoza Mate de Luna, es el mismo que un año antes, el 13 de febrero de 1684, echó las bases de Catamarca. Santiago del Estero, como queda demostrado, es la más antigua de las ciudades argentinas, pues la primera Buenos Aires había desaparecido ya, cuando ella empezaba á vivir su vida actual en 1553.

Dice, en sus lecciones sobre la historia argentina, el más elocuente de nuestros maestros en la materia, que con el primer conquistador español cayó en América la primera semilla de las repúblicas independientes del futuro. Es un hermoso concepto, sin duda alguna, y digno de la verdad, para que sea más bello. Lo que parece indiscutible, y nuestros anales de gobierno propio, como nuestra presente vida política lo confirman, es que con las primeras autoridades venidas de la metrópoli y con los primeros grupos de pobladores en quienes ejercieron aquéllas su dominio, vinieron los modelos de los gobernantes y pueblos de la América republicana. La memoria ó la imaginación no necesitan aguzarse mucho para establecer parecidos entre algunos lugartenientes y delegados de adelantazgos y capitanías, y algunos representativos de nuestros estados federales; entre algunas guarniciones revueltas de la Asunción y la ciudad del Barco y algunos partidos revolucionarios hoy y conservadores al día siguiente en nuestras provincias. Los Villagra, los Aguirre, y tantos otros como han desfilado por ahí, reaparecen en ciertos contemporáneos, como el mono en el hombre, desde luego; vale decir, con la ferocidad en menos y el servilismo en más, si no disimulada aquélla en ésta, ó ésta en aquélla, según las circunstancias y los ambientes. Y hasta hay capitanejos que llegan del Perú á Santiago, capital del Tucumán, con un aire en que el Tucumán y el Santiago contemporáneos descubrirían los rasgos característicos de una intervención nacional...

Los sucesores de Irala—

Irala, por disposición testamentaria, nombró á Gonzalo de Mendoza para que lo reemplazara en el gobierno del Paraguay, y á la muerte de aquél, Mendoza ocupó el puesto, desempeñándolo tan sólo durante un año, pues en 1558 murió á su vez, víctima de una fiebre palúdica. En virtud de la disposición contenida en la real cédula de que fué portador Alonso de Cabrera en 1539, ordenando que si el gobierno del Río de la Plata quedaba vacante por no haber sucesor legal de don Pedro de Mendoza, los conquistadores eligiesen de entre ellos á la persona que "según Dios y sus conciencias les pareciera más suficiente para dicho cargo", los vecinos de la Asunción designaron á don Francisco Ortiz de Vergara. El obispo de la Torre, pues ya había un obispo en la Asunción, y desde 1547, exhibió entonces una ordenanza real que le permitía conferir al agraciado del sufragio los títulos de gobernador, capitán general y justicia mayor, y con ellos ungió á Ortiz de Vergara. No fué éste muy feliz en su administración.

Uno de los subalternos de Irala, hombre de confianza de este mismo en la famosa expedición al Alto Perú, Nuño de Chaves, con instrucciones del mismo Irala, había ido á explorar y conquistar hacia el noroeste, en la comarca del Guapay habitada por los jarayes, y había fundado allí la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, luego trasladada, y estableciéndose en el lugar con facultades y derechos de independencia que requirió del virrey de Lima, Andrés Hurtado de Mendoza á la sazón. Chaves regresó á la Asunción para dar cuenta de su cometido, é invitó á Ortiz de Vergara, al obispo la Torre y á otros personajes á trasladarse con él á los magníficos dominios por él conquistados, teniendo aquéllos la ingenuidad de aceptar la proposición y seguirlo. Una vez en su provincia, Chaves significó que allí mandaba él y nadie más, lo que motivó protestas y tumultos entre los expedicionarios, de los cuales el gobernador Ortiz de Vergara fué apresado por Chaves y remitido como insurrecto á la audiencia de Charcas. Vergara reclamó del atropello ante el Consejo de Indias, y llamado á España, dejó vacante el gobierno de la Asunción. Era yerno, como Gonzalo de Mendoza, de Irala, y debía ir á la metrópoli, no sólo por dichos asuntos, sino para responder, por la sucesión de aquél, á las acusaciones entabladas por los herederos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca contra el mismo Irala y los suyos.

El virreinato confirió entonces á don Juan Ortiz de Zárate, rico vecino de Chuquisaca, el adelantazgo del Río de la Plata con carácter "ad referéndum", debiendo el agraciado ir á España á recibir del monarca la confirmación de tal prebenda y capitular las respectivas condiciones. Ortiz de Zárate era uno de los gentileshombres vascongados que habían venido á América con el primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, dirigiéndose al Pacífico y á Lima por el istmo de Panamá.

Marchándose á la península, Ortiz de Zárate nombró á Felipe de Cáceres, uno de los «invitados» de Nuño de Chaves en el viaje á Santa Cruz, su teniente de gobernador en el Río de la Plata por mientras durase su ausencia, y Cáceres, acompañado por Chaves, emprendió viaje á la Asunción para ocupar su cargo. Con él bajó también uno de los capitanes que habían colaborado con Chaves en la fundación de Santa Cruz, Juan de Garay, sobrino de Ortiz de Zárate, que le había designado alguacil mayor de la Asunción, para el interinato de Cáceres. En ese viaje, los indios cochabambinos, dieron cuenta de Nuño de Chaves, matándole á golpes de sus famosas macanas.

El gobierno de Cáceres en el Paraguay duró poco y fué un infierno. Sus reyertas con el obispo La Torre degeneraron en una verdadera anarquía, dividida la población entre ambas autoridades y con la singular circunstancia, que demuestra cómo aquel prelado tenía más facultades de conquistador por la violencia que de redentor pacífico y pastor de almas, de hallarse el clero y los burgueses en contra suya y en favor de su enemigo. Las cosas tomaron mal aspecto; hubo insurrecciones y Cáceres hizo funcionar la horca y aplicar los grillos; el obispo excomulgó al gobernador, el gobernador secuestró al obispo mandando preparar una nave que se lo llevase á España, pero una nueva rebelión triunfó de Cáceres.

Don Martín Suárez Toledo fué elegido en reemplazo del vencido, y resolvió aprovechar el barco aparejado, para despachar á su antecesor, y con él al obispo mismo, que salieron de la Asunción bajo custodia de otra nave, puesta bajo el comando de Juan de Garay. Este debía fundar una población en las bocas del Paraná ó en las orillas del Río de la Plata, y preparar el recibimiento de su tío Ortiz de Zárate. Garay acompañó la carabela de los deportados hasta el estuario, remontando luego el Paraná, para cumplir su otra misión, en noviembre de 1573.

Ortiz de Zárate—

En cuanto al adelantado, nada sabíase de él, y á la sazón habían transcurrido más de cinco años desde su partida para la península, en requerimiento de la regia confirmación de los títulos que le acordara el virrey del Perú. Su viaje de ida, su permanencia en España, y su regreso, formaron una verdadera odisea, y sobre todo el último período se caracterizó por los más crueles contratiempos, naufragios, estadías prolongadas en las costas, luchas con los indígenas, todo al frente de un cuerpo expedicionario miserable, cuya pobreza sólo merece ser comparada con el caudal de rimas y de ideas del poeta Barco de Centenera, que formaba parte de él. En el indicado mes de noviembre de 1573, Ortiz de Zárate, rendido y maltrecho, entraba, por fin, en el Río de la Plata, fondeando junto á la isla de San Gabriel.

Garay, al pasar, de regreso de su comisión, por esta isla, previendo que ella sería punto de arribo para Ortiz de Zárate, dejó allí, dentro de una calabaza, indicaciones sobre el lugar donde se le encontraría, y prosiguió, como queda dicho, subiendo las corrientes del Paraná, en busca del sitio más aparente para echar, de acuerdo con sus designios y cometido, las bases de una nueva población. Desembarcó en las cercanías de la boca del río Salado, precisamente en el punto en que se levanta hoy la ciudad de Santa Fe, y se internó hacia el noroeste, encontrando al principio buena acogida en los naturales ocupantes. No duró mucho tiempo su bue-

na fortuna, y en punto de ser atacado hallábase cuando una ayuda que sin duda no esperaba le llegó en la persona del gobernador de Tucumán, don Jerónimo Luis de Cabrera, que venía precisamente de fundar Córdoba "la llana" y recorría los límites del territorio, que consideraba de su jurisdicción. Cabrera salvó á Garay de un trance difícil, pero muy luego, volviendo por sus fueros, exigió una explicación de la presencia del segundo, con gente armada, en tierras suyas. Garay se limitó á contestar á Cabrera que creía estar dentro de los límites del adelantazgo del Río de la Plata, pero á la más viva réplica del gobernador del Tucumán, mejor armado que él, consideró prudente callar y obedecer, emprendiendo su marcha hacia el nordeste. En tal dirección, á orillas del Paraná, unas doce leguas más arriba del punto de desembocadura del Salado, realizó su principal proyecto y fundó la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Allí fueron sus escasas naves á reunírsele y allí se estableció durante breve tiempo, haciendo reparto de la tierra y del trabajo entre las familias españolas é indígenas que le acompañaban, constituyendo autoridades y dando una nueva prueba de su habilidad y sagaz prudencia de poblador. Cabrera, entretanto, tuvo noticia de la extraña manera con que daba Garay cumplimiento á lo que él creía ya establecido, y envió al segundo un mensajero, acompañado de pequeña fuerza, para que exigiera de Garay la entrega de la población recientemente creada. El fundador se negó rotundamente á obedecer, considerándose en pleno ejercicio de su derecho, y con razón sobrada, pues en tales momentos le llegó con destacamento de indios amigos un enviado de Ortiz de Zárate, que le esperaba en el Plata, y ese aviso llevaba la cédula real con que Felipe II confirmaba la concesión del adelantazgo y fijaba en doscientas leguas hacia el oeste la jurisdicción respectiva. Estos problemas de extensión de dominios no acabaron por cierto ahí, y renováronse muchos años sendas veces, fomentados en realidad por las contradicciones frecuentes en que incurría la corona al extender sus títulos institucionales de gobiernos y provincias, contradicciones originadas en la ignorancia y aprovechadas por la astucia. El conflicto entre Garay y el capitán destacado por Cabrera, tuvo momentáneo fin con la exhibición de la real cédula, pero más tarde hubo de ser llevado á la audiencia de Charcas, que también lo decidió en favor del adelantazgo del Río de la Plata, aunque sin que ello importara, como queda dicho, solución definitiva.

El llamamiento dirigido por Ortiz de Zárate desde la isla de San Gabriel, tenía carácter de verdadera urgencia. Tenaz en el trabajo y enérgico como todos sus iguales en la época, el nuevo adelantado no era, sin embargo hombre de aventura ó de guerra, y bien arrepentido de haber abandonado sus tierras y haciendas de Chuquisaca y de haber ofrecido emplear no menos de ochenta mil ducados en la impulsión y mejoramiento de la colonia, debía sentirse en presencia de las muchas penurias sufridas, cuando al entrar en sus dominios, éstos no le ofrecían más perspectivas que las de una naturaleza irritada y de los salvajes hostiles. El único individuo de empresa que llegó con el adelantado á las aguas del Plata era Ruiz Díaz de Melgarejo, que se le había incorporado en San Vicente. Melgarejo, salido de la Asunción con encargo de llevar á España al ex gobernador Cáceres y al obispo La Torre, cuando llegó á aquel punto de la costa brasileña (hoy Santos), se encontró con el adelantado que volvía, y decidió correr su suerte, incorporándose á su comitiva. En cuanto al obispo y á Cáceres, el uno quedó muerto en San Vicente y el otro siguió solo, á la península, sin que á Ortiz de Zárate, que le había nombrado su teniente, se le ocurriera detenerle ó preguntarle siquiera qué le pasaba. Una vez en el Plata, el adelantado quiso tomar posesión de sus tierras y desembarcó en la ribera oriental, por donde fué fundada más tarde la Colonia, siendo recibido con gesto tolerante por los charrúas, que desde 1516 habían visto varias veces caras de cristianos, y no eran ya tan feroces como se mostraron con Solís. Sin duda alguna, manifestaciones indirectas de los acompañantes de Ortiz de Zárate—cabe imaginar la expresión con que el poeta de "La Argentina" consideraría á los indios,—determinó un cambio en tan halagüeñas actitudes. El caso es que el cuerpo expedicionario fué luego atacado varias veces y si no destruído totalmente, gracias á Melgarejo, sufrió considerables pérdidas. Los combates librados, según Centenera, dejan chiquitos á los más formidables pasajes de la Ilíada.

Ortiz de Zárate, con su gente, decidió abandonar la tierra firme y buscar refugio en la isla de Martín García. Allí esperó la llegada de Garay, que se le reunió, por fin, en abril de 1574. Por su miseria material y moral, en punto al espíritu de aventura y batalla necesario en tales empresas, el séquito del nuevo adelantado, si se le considera como número en el desfile de conquistadores férreos y bravos, da la impresión de un primer movimiento inmigratorio.

Garay consideró imposible transportar á la Asunción, en sus escasas y débiles embarcaciones, todo lo que su tío el adelantado se trajera de España, en naves por lo demás semiinutilizadas ya, y convenció á Ortiz de Zárate de la necesidad de permanecer algún tiempo más en el Plata. Con sus fuerzas, más aguerridas, más avezadas, más conquistadoras, desembarcó en la costa, atacó á los indios, libró con ellos batalla verdadera, en que varias veces estuvo su vida en peligro, pero obtuvo victoria tan completa, que los salvajes, perseguidos y dispersados, no insistieron en sus actitudes agresivas, y el adelantado con su gente pudo de nuevo volver á tierra firme, asentando su campamento en la desembocadura del San Salvador, junto al pequeño fuerte ya en dos ocasiones arrasado y que así se fundaba por tercera vez. Mientras tanto, él, Garay, dirigióse á la Asunción, de donde volviera al poco tiempo con todo lo necesario para el transporte, que se efectuó al fin, entrando don Juan Ortiz de Zárate en la Asunción, donde gobernaba aún Martín Suárez Toledo y donde fué acatada por todos su autoridad, en febrero de 1575. Buena parte de la comitiva había quedado en Santa Fe.

Seis años de penurias, de quebrantos de toda especie, morales, físicos y pecuniarios, habían costado al ricohome de Chuquisaca, prestigioso y respetable mientras permaneció en la vida privada—donde fué uno de los primeros y más nobles ejemplos en América de la aptitud de su raza vasca para el trabajo enérgico y paciente;—seis años de dolor, decíamos, habían costado á Ortiz de Zárate la conquista y posesión definitiva de su adelantazgo. ¿Para qué, en el fondo? Sólo ejerció unos cuantos meses el gobierno en la Asunción, con el carácter agriado, malquistándose por su irascibilidad las voluntades, viendo desvanecerse una á una sus propias esperanzas. El 26 de enero de 1576 murió, á tiempo justamente para impedir que se le hiciera una revolución más. Había tenido la clarividencia, y así lo demuestran los papeles de Garay, insospechable testigo, de la importancia enorme de las costas occidentales del Plata, y no es así ajeno á la gloria que su sobrino ganó cuatro años después, con la segunda, con la verdadera fundación de Buenos Aires. Quiso que el adelantazgo de su mando se llamara Nueva Vizcaya, formulando así homenajes de nostalgias á su montañoso terruño. Burgués en todo y por todo, hasta cuando del fondo de su alma surgía una alta emoción. No se le ocurrió que era ridícula impropiedad llamar á la tierra de las llanuras sin fin, con el nombre de la tierra en que todo es valle, ladera, monte ó cumbre nevada. Verdad es que, contemporáneamente, otro había resuelto ponerle Inglaterra á Santiago del Estero, en honor de la novia del príncipe heredero de las Españas, novia que jamás se enteró,—excusado agregarlo,—del agasajo.

Juan de Garay—

Don Juan Ortiz de Zárate instituyó legataria universal de sus bienes á doña Juana Ortiz de Zárate; su hija, habida en una descendiente del inca Atahualpa, Leonor Yupanki. Entre esos bienes figuraba el adelantazgo del Río de la Plata cuyos títulos hereditarios se referían tan sólo á las sucesiones viriles, razón por la cual el testamento acordaba la respectiva posesión y gobierno al caballero que se casara con doña Juana y se comprometiera á cumplir todas las cláusulas de la capitulación hecha entre Felipe II y el testador. Este último nombró, además, su albacea y ejecutor á don Juan de Garay y á otro sobrino suyo, don Diego Ortiz de Zárate Mendieta, gobernador provisional en la Asunción, mientras se ejecutaban las disposiciones expresadas.

En tanto que Mendieta, mozo de malas mañas y peores costumbres, realizaba en el poder toda clase de atropellos,—«tan desenvuelto en lascivias como desenfrenado en tiranías», según la expresión de Guevara,—al punto de que no pudiendo soportarlo, los vecinos de la Asunción se rebelaron contra su autoridad, derrocándolo y engrillándolo para expulsarlo luego, así engrillado, con rumbo á España, Garay daba fiel y diligente cumplimiento á sus cometidos de albacea. Su prima la heredera, joven de veinte años, residía en Chuquisaca, y hacia esa ciudad marchó él, no sin vencer dificultades y escapando á muy graves peligros, pues á la sazón gobernaba en Tucumán Gonzalo de Abreu de Figueroa, «uno de los facinerosos más bárbaros que habían venido de España», dice López, y que, enemigo de Garay, habría hecho con él, de darle caza, lo que hiciera con su antecesor el valeroso don Jerónimo de Cabrera, asesinado á garrotazos por su orden. El albacea de Ortiz de Zárate, entre los riesgos de la selva poblada por salvajes y los de la gobernación tucumana, sometida á semejante compatriota, optó por afrontar aquéllos, y con sólo cuatro soldados de su entera confianza, orillando los bosques del Chaco, en breve tiempo llegó á la residencia de la heredera.

La actuación de Garay en todo este episodio no puede ser más simpática y acredita la rectitud juiciosa de sus procederes, la lealtad de su alma y la viva perspicacia de su inteligencia, todo, en fin, lo que le ha granjeado el respeto unánime de los historiadores de todo tiempo. Entre los muchos pretendientes que la mano de doña Juana, ó mejor el adelantazgo del Río de la Plata, tuvo en Chuquisaca y fuera de allí, dos hubo muy principales: el uno, oidor de la audiencia de Charcas y ex capitán general de Chile llamado Juan Torres de Vera y Aragón, hombre joven y muy prestigiado por sus antecedentes y á quien doña Juana prefirió desde el primer instante, y el otro, hijo de un oidor del Consejo de Lima, Matienzo, protegido resuelta y apasionadamente por el virrey del Perú, don Francisco de Toledo. Garay, por que Vera y Aragón convino á sus miras y porque el testamento hablaba del caballero que de su libre voluntad eligiera doña Juana por marido, tomó causa por el amor, y acelerando la solución, con mucho riesgo para su libertad, hizo celebrar el matrimonio, en diciembre de 1577. Una orden del virrey, llamando á doña Juana á Lima, determinó el paso decisivo. No bien se verificó dicha ceremonia, Garay, provisto de un nombramiento de capitán general, justicia mayor y teniente de gobernador del adelantazgo, emprendió su viaje de regreso, con muchísimo apuro igualmente, pues el virrey había dado instrucciones para apresarlo por el delito de haberse opuesto á sus designios. Era un sabio gobernante don Francisco de Toledo. ¡Cómo serían los menos ilustres y sagaces de su época! Garay pudo escapársele, y llegó á la Asunción para asumir todas sus dichas funciones, en septiembre de 1578, pero no tuvo igual suerte el nuevo adelantado, preso en Lima por casarse en contravención con los deseos de la primera autoridad, luego libre de volver á Chuquisaca con su cargo de oidor pero no de pasar al Plata; más tarde preso otra vez por cualquier causa, y, al fin, diez años después de haberse ganado la alta posición, viniendo á ejercerla efectivamente, por poco tiempo, y mal. Vera de Aragón llegó á la capital de sus dominios en 1587.

La traslación de las grandes haciendas que poseía Ortiz de Zárate, desde Charcas al adelantazgo, se efectuó por cuidados de Garay, de suerte que, con las introducciones realizadas de bovinos, ovejunos, caballares y caprinos desde el gobierno de Alvar Núñez y en los posteriores de Irala, hacia 1580 hubo ya en nuestro territorio un vasto plantel de la futura riqueza pecuaria de la Argentina. El provisoriato de Garay y la llegada de esos elementos de la industria en que el país no tardaría en superar toda rivalidad americana, son la gran herencia que dejaron á las tierras de su transitorio dominio don Juan Ortiz de Zárate y sus deudos.

El gobierno de Garay se inició con una campaña en las tierras orientales del Paraguay, donde reinaba, entre los indígenas y los escasos elementos españoles, y con motivo de las revelaciones de Oberáa, una profunda agitación. El indio de este nombre, semiconvertido por los misioneros á la fe católica, cuando hubo inventado toda una nueva teología, en la cual fusionábanse antiguas y nuevas creencias, lanzóse á predicaciones de índole sobrenatural, asumiendo la actitud de un redentor de su raza y diciéndose hijo del sol, ó sea de Dios, y hermano menor, en consecuencia, de Jesús. El mismo sacerdote que efectuara la casi conversión del alucinado, acabó por creer en éste, y nada más conmovedor en el raro episodio que la angustia de aquel pobre espíritu, al descubrir en su mísero destino la senda elegida por el Cristo para ir á encarnarse en otro humilde de la tierra y proseguir así, en las razas ignoradas, la salvación del género humano. Oberáa, ó sea resplandor del sol, llamaron los indígenas á su singular hermano, y no hay para qué decir la turbación de los pocos cristianos que presenciaron la crisis, al ver á un sacerdote enrolado en el séquito del Mesías salvaje. Garay fué informado del movimiento y de sus peligrosos caracteres; corrió con numerosas fuerzas á contenerlo, entre los indios, tan dóciles hasta entonces, surgió un terrible espíritu de resistencia; se batalló dura y cruelmente, fueron vencidos los naturales, y cuando, al contar sus muertos, que eran muchos, buscaron á Oberáa para ofrendarle quizá tanto sacrificio, no lo hallaron, ni nunca más lo vieron, y súpose que el hijo del sol había ido á refugiarse en las selvas con el padre González. Garay no limitó á la enérgica represión su presencia en la tierra de los ñuarás: con quinientos sometidos fundó allí la población de Perico Guazú, y encargando á Ruiz Melgarejo que prosiguiera allí las exploraciones, mientras él volvía á la capital del adelantazgo, dióle también órdenes de establecer otro pueblo, y aquel capitán, cumpliéndolas, echó más tarde las bases de Santiago Jerez.

Segunda fundación de Buenos Aires—

Fundar aldeas, villas, ciudades, era la misión de Garay, y se acercaba la hora en que, dentro de esa fecunda aptitud suya, iba á realizarse la obra que inmortaliza su honrado nombre. En diciembre de 1579, el gobernador de la Asunción publica el bando en que manifiesta haber decidido trasladarse al punto en donde don Pedro de Mendoza fijara la primera ciudad de su adelantazgo: considera indispensable «reabrir la puerta de la tierra», y va á intentar la refundación de Buenos Aires; promete una equitativa y amplia distribución de solares á las familias que quieran acompañarlo y garantiza que su presencia y sus esfuerzos serán suficiente seguridad de los pobladores contra los indios. Setenta familias españolas se alistaron al llamado de Garay, quien, con ellas, con otras doscientas familias guaraníes y con ciento treinta soldados, emprendió su gloriosa marcha, deteniéndose en Santa Fe para incorporarse buena cantidad de ganado, que venía del norte, y llegando por fin á su destino el 29 de mayo de 1580, día en que celebrábase la fiesta de la Santísima Trinidad, por cuyo motivo el acta de la definitiva fundación de esta gran capital, labrada el 11 de junio siguiente, le da el nombre de «Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires».

Para fijar el asiento de la ciudad, Garay corrigió, y con evidente pericia, los planes de Mendoza, designando al efecto los terrenos más altos y de mayor entrada en el río, qué limitan hoy las calles de Brasil y de Córdoba, y que aislaban entonces dos zanjones, llamados, mientras existieron, de diversos modos, y que daban salida en las grandes lluvias á los terrenos anegadizos donde se extiende ahora San José de Flores. En doce días, desde su arribo, hizo Garay la elección del lugar, el trazado de las calles y la distribución de solares á las familias, en su mayor parte con prole criolla, que con él vinieran, y así también repartió en quintas y chacras el espacio circunvecino, desde el Riachuelo por el sur hasta la vuelta del río por el norte, dando á otros, que tenían ganados, más ancho espacio hacia las costas del Paraná, con una legua de fondo y tres mil varas sobre la orilla. He aquí los nombres de los individuos con quienes constituyó Garay el primer cabildo de Buenos Aires:

Juan Pavón, alcalde de primer voto; Tomás de Castro, de segundo voto; Francisco López Rincón, Antonio Ayala, Fernando Molina, Juan de Orúe, Gaspar de Quevedo, Luis de Hoces, Antonio de Monte Herrera y Tomás Armenteros, regidores; Juan de Santa Cruz, alguacil mayor, y Rodrigo Villalobos, síndico procurador.

Así quedó fundada, pobremente, pero con una organización tan seria y acabada como lo permitían los medios, la futura gran metrópoli sudamericana. Todo demuestra, en los procedimientos previos y en las prolijidades de detalle, en los grandes aprestos anteriores y en la solemnidad del acto, que Garay tenía muy cabal noción de la importancia enorme de la obra que realizaba. Por algo es que, arrancándose al asiento ya tradicional del gobierno del adelantazgo, concentró en la ciudad nueva una atención tan prolongada como las inquietudes de la conquista no permitían prestar á ninguna de las fundaciones del mismo género; por algo instaló aquí de hecho la capital del territorio bajo su mando, y por algo envió á España la noticia del acontecimiento, en términos que autorizan á atribuirle una satisfacción y orgullo tan grandes como dan sólo la conciencia del triunfo y la certidumbre de la gloria.

Los querandíes, ante la resurrección de Buenos Aires, dispusiéronse á emprender nueva guerra de asaltos contra los conquistadores. No tardaron mucho tiempo en iniciarla y, en gran número, comenzaron á formar su terrible círculo. Las hostilidades rompiéronse de inmediato, y fué necesario hacer lujo de energía y de severidad para impedir la repetición de las calamidades que inutilizaran los esfuerzos del adelantado Mendoza. Ya era conocido de los indígenas el nombre de Garay, y bien pronto supieron éstos á qué atenerse sobre las calidades en que se asentaba aquella fama. La victoria del fundador fué completa, y á la muerte del valiente cacique Tabobá, los jinetes y los arcabuceros pudieron regresar con su jefe á la población, seguros de que no serían molestados en largo tiempo. Garay inició una exploración de las tierras del sur, y marchó á ellas sin dificultad, teniendo muy escasos encuentros con los salvajes. Llegó á la sierra del Tandil y á las costas de Lobería, y encontró en su recorrido inmensa cantidad de baguales, que supuso de las razas de Jerez y Córdoba andaluzas, por lo cual creyó que serían de las caballadas traídas por don Pedro de Mendoza. Efectuado el reparto de campos que entre los más audaces y mejor provistos pobladores habíase propuesto realizar,—los gauchos de la llanura porteña van á nacer muy pronto,—regresó Garay á Buenos Aires.

En las primeras semanas de la fundación de esta última, un grave conflicto habíase producido entre los habitantes españoles y criollos de Santa Fe. Estos últimos, mestizos en su mayor parte, alzáronse contra las autoridades, derrocaron y pusieron preso al gobernador y constituyeron nuevos poderes con elementos propios, designando para reemplazar á aquél á don Cristóbal Arévalo, «paisano» de Corpus Christi, y para el comando militar á don Lorenzo Venialvo. Arévalo señaló á los peninsulares un plazo para que abandonaran el lugar, pero Venialvo quiso que se acortaran los respectivos términos. No se trataba, por cierto, de un movimiento de independencia, sino de rivalidades mezquinas entre los nacidos en el territorio y las gentes transportadas por Garay desde la Asunción. Arévalo era un hombre sensato; Venialvo un loco exaltado, y ante sus exigencias, el primero se entendió con algunos de la facción vencida y con los rebeldes que le respondían personalmente para impedir mayores violencias. Claro está que las violencias se consumaron matando á Venialvo y otros más, y poniendo en fuga á varios, de suerte que ni los españoles de la Asunción fueron desterrados, ni nada cambió en la marcha de las cosas. Horcas á un lado, pues, una revolución como muchas que hemos visto en nuestras provincias trescientos años después, y con esta circunstancia más en favor del parecido que se la hizo contando con el presunto apoyo del gobernador del Tucumán, Abreu, y del virrey de Lima, Toledo, en quienes se descontaba gran satisfacción por todo cuanto pudiera molestar á Garay. Este envió á Santa Fe un delegado para restablecer el orden, pero su intervención no fué necesaria, pues todo había vuelto ya á su quicio.

A principios de 1582 regresó á Buenos Aires la comisión que Garay enviara á la metrópoli con la nueva de la fundación de la ciudad. Debía traer, conforme á los pedidos que Garay formuló al despacharla, gran provisión de víveres de distintas clases y elementos necesarios al funcionamiento del culto en la iglesia de la nueva población. Sólo llegaron los hombres, aumentados con numerosos sacerdotes, á la cabeza de los cuales el padre Juan de Rivadeneyra, pero alivianados de todas las provisiones con que salieran de España desde los comestibles hasta las campanas destinadas á llamar á los fieles al templo. La carabela en que salió la comisión, «San Cristóbal de la Buena Ventura», había cruzado ya varias veces el océano, y lo hizo una más, realizando el viaje de ida. A su vuelta hubo de ser abandonada por sus tripulantes y pasajeros, quienes, con toda la preciosa carga, desde el puerto de los «Reyes Magos» prosiguieron la marcha en otra nave especialmente fletada allí al efecto. Pero la gran calamidad de los mares en aquellos tiempos, los piratas, dieron cuenta de lo que había escapado milagrosamente á las averías de la «San Cristóbal», y despojaron á los navegantes de la colonia de todo cuanto constituía su equipaje, hasta de la sagrada y preciosa partida de vino que el padre Rivadeneyra consiguiera difícilmente para el sacrificio de la misa.

Muerte de Garay—

En idénticas condiciones, poco más ó menos, y á breve distancia de tiempo, vino á Buenos Aires el gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor, pidiendo á Garay elementos para continuar por tierra el viaje que por el océano le fuera fatal, al territorio de su mando. De una armada de veintitantos barcos, conductora de cinco mil soldados, y que saliera de Sanlúcar, á las órdenes del almirante Diego Flores de Valdés, para limpiar el mar de piratas y robustecer luego con sus elementos las guarniciones de estas Indias, las tempestades primero, y los mismos piratas después, sorprendiendo aisladas á las naves en derrota, habían dado desastrosa cuenta, y Sotomayor con sus hombres, que formaran parte de tan excepcional escuadra, era resto que, como á marchas forzadas, tocaba en demanda de auxilio á las míseras puertas del adelantazgo del Plata.

Garay, que acogiera con resignación las malas noticias con que le vinieron sus enviados, resuelto á componérselas como le fuese posible facilitó á Sotomayor los medios de continuar su marcha á Chile, brindándole con los víveres que de sus ya escuálidos depósitos le fué posible disponer, y proporcionándole el recurso más precioso en los tiempos para tales empresas, una buena y abundante caballada.

Hacia julio de 1583, Garay resolvió hacer una nueva jira por sus provincias, y emprendió su última campaña, dejando el gobierno de Buenos Aires á cargo del alcalde mayor de la población, Rodrigo Ortiz de Zárate. Su propósito era llegar hasta

la Asunción, pero sólo alcanzó á recorrer unas cuarenta leguas hacia el norte. Un exceso de confianza en su estrella, ó en la influencia dominadora de su nombre sobre los indios, le hacía incurrir en peligrosos descuidos, y así fué que descendiendo en las orillas del Paraná, cerca de la otra población que perpetúa el recuerdo de su obra fecunda en estas tierras, y entregándose al reposo sin la precaución de establecer una guardia, los indios cayeron sobre él y sus soldados,—rendidos éstos por la fatiga, ágiles y sigilosos aquéllos,—y le dieron muerte, como á varios de sus camaradas, salvándose los demás como por milagro, en las próximas embarcaciones. La desaparición de Garay fué una dolorosa pérdida para la empresa de civilización que, en medio de sus propias barbaries, proseguía la conquista. Era un hombre excepcional por la bravura en el combate, por la energía en el comando, por la astucia inteligente en el gobierno, por la probidad en todo. Fué cruel, cuando lo fué, que las crueldades suyas no eran sistema, por imperiosa necesidad, pero también fué hábil para atraer sin violencia, fuerte para dominar sin intrigas y sin tropelías, y sobre todo, capaz de ver en su misión un más allá de la vanidad de mandar y ser obedecido. Su título de gobernador no fué nunca ratificado por la corona; por el contrario, varias veces hubo de ser substituído por quienes recibieran cometido de desalojarlo, pero, sea por las causas que se quiera, ninguno de los representantes de la soberanía española anteriores á él, fué más digno de su mandato, ni conquistó mejor una figuración en la historia.

Rodrigo Ortiz de Zárate ejerció algún tiempo la delegación que le confiara Garay al partir. En conocimiento de la muerte de su temible enemigo, los indios querandíes intentaron otra sublevación, atacando á Buenos Aires. Zárate supo y pudo dominarlos una vez más. El adelantado Vera y Aragón, al saber en Chuquisaca la vacancia en que había quedado su representación en el Río de la Plata, nombró para desempeñarla á su pariente Juan de Torres Navarrete. Este ocupó el gobierno en la Asunción en julio de 1584, y se dispuso, cumpliendo especiales instrucciones, á fundar en el Chaco una ciudad más, según lo capitulado por don Juan Ortiz de Zárate. Navarrete confió la respectiva misión á Alonso de Vera, ya explorador del Bermejo, y á quien para distinguirle de un su homónimo, llamado á su vez el «Tupí», designábasele por el apodo de «Cara de perro», que no le iba mal. Y este otro pariente del adelantado fué treinta leguas más arriba de la desembocadura del Bermejo, á echar las bases de una ciudad que bautizó Concepción de la Buena Esperanza, y de cuyo establecimiento no quedaban ni rastros al cabo de algunas décadas. Bajo el gobierno de Navarrete hubo disturbios en la Asunción, ocasionados en la descomunal reyerta del obispo Juan Alonso de Guerra con el alcalde mayor de la villa, y de esos disturbios resultó el extrañamiento del prelado, que fué remitido á Buenos Aires. El alcalde murió repentinamente á los pocos días de su triunfo, y la superstición religiosa dedujo, naturalmente, del hecho, las más favorables consecuencias para el vencido.

En 1587, por fin, el oidor de Charcas, el adelantado don Juan Torres de Vera y Aragón, pudo venir en persona á ocupar su puesto, y con él, una innumerable parentela, que le acompañó á la Asunción. Fué de favorables consecuencias inmediatas esta tardía llegada, pues la colonia recobró la calma perdida desde la muerte de Garay, aunque no así en mérito de las facultades del nuevo mandatario efectivo, sino por los prestigios de sus indiscutibles derechos de dueño y señor. Vera y Aragón consideró prudente crear, entre el asiento de su autoridad y la primera población existente hacia el sur, Santa Fe, un punto de escala y de refugio en caso necesario, y saliendo de la Asunción con unos ochenta soldados y escaso contingente de familias, fué á levantar, á escasa distancia de la desembocadura del Paraguay, y en la ribera oeste del Paraná, el fuerte de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, origen de la ciudad de este nombre.

Como se ve, en el gobierno del nuevo adelantado, había Veras por todas y en todas partes. Enterada de este abuso de nepotismo la audiencia de Charcas, había ordenado á su ex oidor que quitase todo mando á su primo Navarrete y sus demás parientes dentro del cuarto grado, pues grandes eran los excesos á que la confabulación «verista» se entregaba en sus extensos dominios, no siendo de los menos gordos el negocio efectuado por aquel Navarrete al trasladarse de la Asunción á Buenos Aires con su título de teniente de gobernador. El aprovechado primo ordenó que se sacara á remate el monopolio de la industria y comercio de la cerda, ó sea el exclusivo derecho de cortar hasta treinta mil colas de caballos y yeguas por año y cuando hubo publicado el bando, se adjudicó á sí mismo el privilegio, en cuenta de lo que la provincia debía á su adelantado. Semejantes barrabasadas causaron en Buenos Aires una indignación extraordinaria, y el vecindario urbano y rural se dirigió en queja á Chuquisaca. La audiencia dió un grande ejemplo, ordenando á Vera y Aragón lo que ya queda dicho respecto de parientes, y en cuanto al negocio de cerdas, por lo que atañe al derecho de los pobladores, he aquí el comienzo de la provisión:

«A vos, el licenciado Juan de Torres de Vera, adelantado, gobernador y capitán general, y á vuestros lugartenientes, etc., se os ordena que no les toméis los caballos y yeguas cimarrones, ni les impidáis cazarlos «en manera alguna, so pena» de nuestro agravio, y pena de dos mil pesos de oro por cada vez que lo hiciéreis, bajo apercibimiento de que si no lo cumpliéreis enviaremos persona autorizada que os lo obligue.»

Mucho podrido, mas algo sano había en los países de la conquista, pero nada de esto impidió que cuando el adelantado vino á Buenos Aires, en 1578, con el fin de marcharse á España,—á dar cuenta según varios, del estado de la colonia, y á renunciar sus funciones, harto de tareas en las cuales ni Salamanca ni natura le prestaban fuerzas, según otros, pero de todos modos para no volver más,—nada de eso impidió que dejara el gobierno de la Asunción en manos de los famosos primos, Alonso de Vera (cara de perro), con Alonso de Vera (el tupí) en La Guayra y con Francisco de Vera en Concepción de la Buena Esperanza. Por lo que se refiere á Buenos Aires el adelantado la dejó á cargo de Hernando de Mendoza y á Santa Fe bajo el mando de Felipe de Cáceres. Los Vera no tardaron mucho en despejar posiciones en el Paraguay, pues en tren de justicia, la audiencia de Chuquisaca no consintió fueran burladas sus resoluciones, autorizando al vecindario de la Asunción, en virtud de la anterior acordada, á elegir por sí y ante sí nuevo gobernador. Y fué elegido quien debía presidir más tarde, con nobles miras, la administración general de la provincia, Hernandarias de Saavedra, nacido en nuestra tierra, criollo, y el primer patriota argentino, dice López, como de seguro es el primer argentino que ocupó funciones gubernativas en su país. Don Juan Torres de Vera y Aragón fué el último de los adelantados del Río de la Plata, y con su partida y con la designación de Hernandarias, ó Hernando Arias de Saavedra, como es su verdadero nombre, ciérrase el primer período de la dominación española en esta parte de América. La fundación de Buenos Aires por Juan de Garay es el hecho más importante en la última parte de ese ciclo, pues la nueva ciudad entró de seguida en el camino de su futura grandeza colonial. Y otro hecho, característico de los tiempos, y destinado también á influir poderosamente en los desenvolvimientos ulteriores de la sociedad así iniciada, sigue de cerca á aquella creación: el permiso otorgado al negrero Pedro Gómez Reinal para introducir todos los años seiscientos negros esclavos en el territorio del Río de la Plata.

La época de Hernandarias—

El personaje principal de la época subsiguiente es el llamado Hernandarias de Saavedra, nieto del adelantado don Juan de Sanabria, quien no vino á América, como es sabido, pues murió poco antes de emprender su viaje á las tierras por él capituladas, pero cuya viuda é hijas, precediendo al heredero del adelantazgo, don Diego de Sanabria, que tampoco llegó, fueron á instalarse en la Asunción hacia 1551. De una de dichas hijas, casada en esta población, nació Hernandarias, como de la segunda, casada con don Fernando de Trejo, naciera otro hombre de alta y honrosa figuración en la historia de la colonia, el futuro obispo del Tucumán, don Hernando de Trejo y Sanabria. La traslación á América, por circunstancias puramente accidentales y en cualquier modo raras, de aquellas mujeres, debía ser así fecunda en bienes para la gloria y el progreso de las posesiones españolas.

Hernandarias había contraído matrimonio en Santa Fe con una hija de don Juan de Garay; era un hombre fuerte, valeroso, bello de cuerpo y alma, y de inteligencia cultivada; desde temprano había revelado extraordinarias dotes militares, señalándose en la expedición de Garay hacia el sur, en la de Alonso de Vera(cara de perro) por el Bermejo, y en la fundación de Corrientes con Vera y Aragón, que le nombró entonces para el mando de la flamante plaza. La bravura de Hernandarias dió origen á la formación de muchas leyendas, que impresionaron tanto á algunos cronistas é historiadores sucedáneos que sus narraciones, habitualmente sosegadas y simplistas, adquieren de pronto, cuando evocan las hazañas del héroe, agitados y formidables acentos de epopeya. La historia tiene muy escasos puntos de contacto con esas ingenuas exaltaciones, pero parece comprobado, en efecto, que el hombre era digno del canto épico. «Uno de los mayores sujetos del nuevo mundo», le llama Guevara, y los ministros de la «casa de contratación» de Sevilla, especie de supremo tribunal de hacienda y comercio de las Indias, dispusieron que su retrato fuera colocado en la respectiva sala de sesiones, entre los de otros eminentes conquistadores y colonizadores.

El gobierno de Hernandarias en la Asunción, por voto de la comuna, duró desde 1592 hasta el año siguiente, en que el virrey del Perú nombró al capitán Hernando de Zárate, entonces gobernador del Tucumán, y con retención de este empleo, para el mando de los territorios del Plata. Zárate, quedándose en su puesto, designó, respectivamente, á Juan de Abreu y á Juan Caballero Bazán, como sus tenientes en Buenos Aires y en la Asunción, pero muy pronto, ante la amenaza de un ataque á la primera de ambas poblaciones, y que traerían los corsarios ingleses, al decir de unos, ó tal escuadrilla enviada por Isabel de Inglaterra, según afirman otros, hubo de trasladarse aquí, donde inició la construcción del «fuerte»—luego asiento de los últimos poderes españoles y de los primeros gobiernos nacionales,—y varias obras indispensables á la defensa en caso de bloqueo, valiéndose para ello, y con las consiguientes dificultades, de los escasísimos medios de que se disponía en el recinto amagado. Por fortuna, la flota que debió traer á Buenos Aires el ataque, combatida por furiosas tempestades, fué á perderse en los mares del sur, y la naciente colonia escapó del peligro, obteniendo la ventaja de quedar en cierto modo, muy sumario, desde luego, fortificada.

Zárate, que parece haber sido un hombre de conciencia, dirigióse á Charcas, para exponer las dudas que le abrigaban respecto de la seguridad con que las colonias del Plata resistirían una invasión ó asalto bien organizado, y, convencido de que no podría ejercer conforme á sus vistas y deseos el gobierno de tan vastas posesiones como las que contenía su jurisdicción en aquel momento, recabó de la corte su reemplazo, deseoso, además, de volver á su tierra, lo que no consiguió, muriendo después en Tucumán, en 1595. Le substituyó don Juan Ramírez de Velazco, también gobernador del Tucumán anteriormente, y fundador de Jujuy y de La Rioja, según fué dicho en oportunidad. Velazco murió poco tiempo después de haberse hecho cargo del mando, y tres designaciones sucesivas entregaron á Hernandarias el puesto vacante: la que de él hiciera el mismo Velazco para un interinato en la Asunción, la que por sufragio popular y conforme á la real cédula de Carlos V para los casos de acefalía, produjo luego el vecindario de la misma ciudad, y la que el virrey más tarde, confirmando este veredicto, formuló á su vez, en 1597. La elección,—el primer caso de un criollo ungido en América por el voto público,—ofreció la particularidad de ser unánime.

Hernandarias fué, y desde el instante de su instalación al frente de los destinos generales de la provincia puso de relieve sus designios, el primero también de los gobernantes que pensaron en la educación de los hijos de estas tierras como un deber primordial de las autoridades. Ese su primer período fué breve, pero lo consagró ya en las simpatías de todos, de los españoles y de los criollos, llegando su nombre, á favor de esa popularidad hasta los consejos del virreinato en Lima y del mismo rey de España, según se vió más tarde.

Hernandarias, sin embargo, tuvo que entregar el poder en 1599, á don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, que por ese año llegó de la metrópoli con un nombramiento del monarca. Con Rodríguez Valdez vinieron dos personajes, el obispo don Tomás Vázquez de Liano y el capitán don Francés de Beaumont y Navarra; el primero para amargarle la vida y el segundo para substituirle á su muerte, pues muy ruidosas fueron las disidencias que entre el nuevo gobernador y aquel prelado se produjeron, absorbiendo la tarea de oponerse recíprocas dificultades las fuerzas de uno y otro.

La muerte de Rodríguez Valdez aconteció en Santa Fe, hacia 1600, y en el interinato de su reemplazante Beaumont se prolongó hasta 1602, en que una orden del virrey confirmó de nuevo á Hernandarias la gobernación.

Por entonces recibióse en Buenos Aires la noticia de que, en condiciones verdaderamente desastrosas, entraba en el Río de la Plata una expedición importante por el número de sus hombres, destinada á Chile, y con ella, Martínez de Leiva, que iba á hacerse cargo de la capitanía general del Tucumán. Hernandarias envió al encuentro de los expedicionarios todos los barcos de que pudo disponer en Buenos Aires, para apurar su arribo, y cuando estuvieron aquí, á costa del propio peculio y con el auxilio de otros pobladores, los despachó á sus respectivos destinos, á donde pudieron así llegar.

En 1603 recibió Hernandarias la cédula real que le acordaba en propiedad los títulos de gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata, por espacio de seis años y con cuatro mil ducados de sueldo anuales.

El pensamiento de proseguir la conquista hacia el sur y que llevó á Garay hasta las sierras del Tandil y las costas de Lobería, sugiere á Hernandarias la idea de organizar un gran cuerpo explorador que llevando todos los elementos necesarios para instalar un fuerte ó el plantel de una ciudad más, fuese alejando en su marcha, de los centros ya poblados, el peligro de los salvajes siempre inquietos, siempre temibles. Hernandarias se pone á la obra y sale de Buenos Aires, con numerosos soldados, rumbo al territorio del estrecho de Magallanes, como llaman al país de los patagones los cronistas del tiempo, y librando algunos combates, se interna por doscientas leguas, pero un completo fracaso le esperaba: muchos de sus hombres fueron muertos por los indios, dispersados otros, y prisioneros varios más, y, entre éstos, él mismo. Milagrosamente escápase muy luego, con dos ó tres camaradas, y volando hacia Buenos Aires, reorganiza nueva expedición, emprende otra vez el trayecto que recorriera antes, llega al campo de la tribu vencedora, y victorioso en un encuentro general, habiendo libertado á los cautivos, emprende su retirada, con el convencimiento de lo peligroso y de lo inútil que hubiera sido continuar la campaña. El contraste sufrido en esta expedición del sur obligó á Hernandarias á buscar en el norte su desquite, fuera para dar satisfacción á su temperamento activo y empeñoso como pocos, fuese porque, en aquellos años muy difícil hubiera sido, aún á gobernantes y guerreros de su talla, mantener la autoridad y los prestigios del poder sobre los recuerdos de una derrota. La nueva empresa, pues, no menos arriesgada, tuvo por campo de acción los territorios del Chaco, y el éxito acompañó en ella al noble capitán general, no siendo su triunfo ni sangriento en exceso ni lucrativo en ninguna proporción, pues las proezas más en boga entre sus coetáneos y rivales de la conquista no eran la especialidad de Hernandarias. Obtuvo éste la sumisión y la pacificación de los bravísimos y temidos guaycurúes; con sus auxiliares evangélicos realizó la conversión de muchos de ellos, y su sistema de piedad y mansedumbre le granjeó entre los naturales tantos respetos como su coraje y su inteligencia entre los propios.

La conquista espiritual—

Nacido en el mismo suelo, familiarizado desde niño con su clima, con su aire y con sus productos, y sin ningún apetito voraz de oro y de mando,—ni las decepciones del aventurero, ni las furias preconcebidas del conquistador extraño le mueven contra el salvaje:—conoce, por lo demás, la lengua, las creencias, las tradiciones de algunas tribus, y sabe recorrer caminos vedados ó desconocidos á la inmensa mayoría de sus predecesores para llegar al alma y atraerse el interés de las pobres razas. Quizá pudiera decirse que ya entre él y los conquistados hay una fraternidad; el «primer patriota argentino», le llama López; esa fraternidad se revelaría en la supremacía que los designios de «redención» tienen sobre los de «reducción», en el espíritu de Hernandarias. Así, él, que tiene el temple y la valentía de los más famosos capitanes que España destacó á estos países, hace del sacerdote, del fraile, del misionero, sus instrumentos principales de dominio entre los indígenas, fomentando como nadie, en el verdadero sentido de la fórmula, la llamada conquista espiritual.

En los gobiernos que acababan de ahogar en España las libertades populares, en obsequio al principio de la unidad católica nacional, y en el pueblo mismo que había acabado por someterse al régimen absolutista, tal vez en obediencia á la santidad del fin confesado, la conquista, como lujo de expansión y de poderío, debía ser y fué inseparable de la conquista como ofrenda y sacrificio religiosos. La idea de los dominios ensanchados de Dios, se confunde en los héroes del nuevo mundo con la idea de los dominios agrandados de España, si es que no prima aquélla sobre ésta, y la conversión del indio hubo de ser así el objetivo principal de su acción en América. Era, por otra parte, la obligación contraída por la corona de Castilla, ó lo que es igual, la obligación á ella impuesta por la bula de Alejandro VI, que le concediera en propiedad las tierras todas de sus descubrimientos. Los Pizarro, los Cortés, los Almagro, no eran, sin embargo, los hombres que hubieran podido no ya realizar, pero ni siquiera dirigir la ejecución de semejantes propósitos, y por nuestro lado, igualmente pueril hubiese sido pretenderlo de los Mendoza, de los Irala y hasta de los Garay. De todos modos, el pensamiento estuvo siempre fijo en la mente que organizaba las exploraciones, las tomas de posesión y las fundaciones, aun cuando al organizar el régimen administrativo de los dominios, aquél adquiera formas de tan contraproducente brutalidad como las encomiendas. Casi mejor que éstas, para conseguir los altos fines, hubiera sido la más constante actividad de los arcabuces, cuya elocuencia ponía á los salvajes, alucinados de terror, en un estado propicio á la divina revelación; pero del funcionamiento combinado de las dos barbaries, poco ó nada se adelantaba en beneficio de la fe. La santa, la bella figura de Bartolomé de las Casas, se hizo esperar algo, sin duda, pero llegó, iniciando con su ejemplo una corriente de imitadores y de émulos, cuyo paso por nuestras tierras agrega tanto á las glorias del descubrimiento y de la conquista, cuando la empañan ó la reducen algunos mensajeros de civilización que revelaron aquí, con las conciencias más encanalladas, los instintos más feroces.

Los franciscanos, de los más eficaces propagandistas de la fe, y entre ellos San Francisco Solano, evangelizaron en el Paraguay, desde 1580. En 1586, requeridos por el obispo del Tucumán, llegaron á Santiago, procedentes de Lima, los jesuítas Angulo, Bárcena y Villegas, quienes recorrieron los territorios luego de Salta, de Catamarca, de La Rioja y, por último, de Santiago del Estero mismo. En ese año y en el siguiente de 1587, vinieron por mar, al Río de la Plata, otros sacerdotes de la Compañía de Jesús, fundada apenas unos cuarenta años antes, y extraordinariamente aumentada en sus adeptos, desde la abolición de la ordenanza que limitara á 60 el número de sus miembros. Los padres jesuítas encaminaron sus pasos hacia el Paraguay, donde fray Luis de Bolaños, compañero de San Francisco Solano, y que se hallaba entonces allí, les fué de una inmensa utilidad, sirviéndoles de intérprete é inculcándoles las primeras nociones del guaraní. Distribuyéronse los misioneros en distintas regiones, manteniendo en la Asunción su punto de cita, y los resultados obtenidos por ellos fueron tan grandes, que muy pronto recabaron de sus provinciales del Perú y del Brasil el envío de nuevos refuerzos, que vinieron á engrosarles, y á tal extremo, que acabaron por solicitar el reconocimiento de su autonomía como provincia de la orden, consiguiéndola con el título del Paraguay.

Hernandarias, durante su primer interinato en la Asunción, ayudó é impulsó vigorosamente la obra de los padres, propiciando el establecimiento de centros de enseñanza y predicación permanentes, que fueron las célebres Reducciones, peregrinas á través de montes y llanuras, ó fugitivas de los cazadores de esclavos que, á falta de negros, emprendíanla á veces contra los indígenas, y que fueron á establecerse todas, por fin, cruzando el Paraná, en la comarca argentina que heredó de la heroica obra jesuítica su nombre. Una total confianza, y franquicias de todo género, hasta la de constituir dentro de las Reducciones un gobierno propio y absolutamente libre, fué, por parte de las autoridades coloniales, el tributo acordado á la empresa misionera, y los progresos obtenidos por ésta asombran, hoy mismo, cuando se contemplan los últimos restos de su extinguido imperio, en que una voluntad, una perseverancia, una fe en el esfuerzo propio que parecen incompatibles con la fe resignada y contemplativa casi siempre de los demás, hicieron del territorio respectivo, en menos de cien años, la parte más poblada, más rica y más fuerte de la extensión argentina. Hacia 1690, en efecto, los jesuítas habían instalado treinta reducciones, verdaderas ciudades algunas, y 280.000 indios cristianos y católicos eran su pueblo, donde el régimen de la civilización sólo había modificado las costumbres y las tradiciones en los aspectos atingentes con la creencia y con los ritos por él introducidos, pero manteniendo, por lo demás, con suprema sabiduría, el idioma, los usos, y hasta un culto del pasado guaranítico. Hernandarias cooperó en esta obra, que muy pocos capitanes de sus antecesores habrían sabido comprenderla ni habrían querido estimularla. Como se verá muy luego, no es tan sólo por el lado de la conquista espiritual que el primer gobernante criollo puso sus empeños honrados en favor de la redención del indio.

Una comunicación de la corona, previno á Hernandarias, entre 1606 y 1607, que preparábase contra Buenos Aires una invasión portuguesa, con fuerzas de mar y tierra, que comandaría en jefe don Manuel de Portugal. El aviso era orden de comenzar, con toda la reserva del caso, los preparativos de defensa, y en cuanto á la ayuda necesaria, indispensable, en hombres y en materiales, muchas promesas pero nada más que promesas, vinieron también de la corte. Por fortuna, el se-

perado ataque no se verificó en el momento, aunque más tarde los acontecimientos dieron razón á los temores de Felipe III.

Negrón, Alfaro y el último gobierno de Hernandarias—

Hacia 1609, vencido el período de seis años del nombramiento de Hernandarias, llegó de España, para reemplazarle, don Diego Marín de Negrón, cumplido caballero, que á pesar de las intrigas de algunos envidiosos ó enemigos de su predecesor, entendióse fácilmente con éste, coincidiendo ambos en propósitos favorables á los indios, y siendo Negrón quien obtuvo de la corona una providencia que libertaba á todos los naturales incorporados á las reducciones jesuíticas, ó simplemente á la vida cristiana, de la esclavitud de las encomiendas. En la misma corriente de humanitarias ideas encontrábase el virrey del Perú, que era á la sazón el marqués de Montefiores, y el cual, en conocimiento de las barbaries cometidas por los encomenderos de las regiones del Plata contra sus infelices súbditos, resolvió enviar á ellas al doctor don Francisco de Alfaro, notable jurisconsulto en la época y oidor ó ministro de la audiencia de Charcas.

El viaje de Alfaro es el hecho más notable y de más grandes repercusiones del período de Negrón, habiendo sido fecundo en bienes, no sólo para los indios, sino en general para la administración de la colonia, cuyos procedimientos regularizó aquél con arreglo á derecho, suprimiendo abusos, dificultades, torpezas, y estableciendo reglas de trámite ignoradas hasta entonces. Es fácil imaginar las protestas que levantó entre los encomenderos la conducta incorruptible de Alfaro y su serena justicia y cómo intentaron vengarse con él de Hernandarias y de Marín de Negrón, en quienes veían á los principales promotores de la inoportuna visita del juez de Charcas. Uno y otro acusados salieron incólumes de la investigación efectuada, habiéndose establecido tan sólo que, por un error de interpretación, invirtieron incorrecta, pero honradamente, los fondos del decomiso de esclavos. No logrando satisfacer sus odios contra los gobernadores, los perjudicados llevaron sus quejas contra Alfaro á la audiencia misma de Chuquisaca, que desechó el recurso, confirmando, en cambio, de manera plena, las resoluciones de su oidor, y que vinieron á quedar así incorporadas á la legislación de Indias.

A los cuatro años y algunos meses de su venida al Plata, murió Marín de Negrón, que si no por la elevación de las vistas ó por las valentías del guerrero, fué, por la irreprochable moralidad de su proceder, un digno sucesor de Hernandarias. Enterado el virrey de la vacante creada, envió de Lima, para que la ocupase interinamente, á don Francés de Beaumont y Navarra, quien habíase trasladado á aquella ciudad después de ejercer aquí el mando á la muerte de Valdés y la Banda. Beaumont se recibió del gobierno de Santa Fe en los primeros meses de 1615, trasladándose en seguida á Buenos Aires, pero era su destino no durar en el poder sino como puente ó pasadera de Hernandarias. El rey volvió á nombrar á este último en septiembre de 1614; la cédula llegó á Buenos Aires en marzo siguiente, y el designado entró en seguida en funciones, primero en Buenos Aires y luego en Santa Fe, é inaugurando el más breve de sus tres períodos. No por ello el menos fecundo, que de ese tercer gobierno ha dicho un cronista verídico que nadie "hubiera entablado las cosas mejor ni más conforme á conciencia". Hernandarias prosiguió sus esfuerzos en pro de la cristiana redención del indio; puso fin, con la escuadrilla organizada por él y comandada por su sobrino Jerónimo Luis de Cabrera (nieto del fundador de Córdoba), á las piraterías de los corsarios holandeses que durante largos meses fueron terror de los navegantes del Plata, y, en fin, sometió á la corona un proyecto que dividía en dos provincias distintas é independientes entre sí la gobernación del Río de la Plata, la del Plata propiamente dicha, con Buenos Aires y sus ciudades del Paraná, y la de la Asunción, con todos los territorios y pueblos del Paraguay, idea que acusa por sí sola las diferencias morales que separan á Hernandarias de sus coetáneos y rivales, pues sacrificaba, á un principio de progreso y de orden, la vanidad de gobernar sobre extensa tierra, que era la más difundida vanagloria de los poderosos de América en esos tiempos. Por real cédula de 16 de diciembre de 1617, Felipe III realizó este pensamiento de su gobernador en las lejanas comarcas, y uno de los pocos que no conquistó por la adulación ó por la intriga sus despachos de tal. Al mismo tiempo, el rey designó para el mando de Buenos Aires, cabeza así de un nuevo estado colonial, á don Diego de Góngora, recibido por el respectivo vecindario con deslumbrante pompa (60 pesos costó el caballo que le destinaron para que entrara en la población y 160 la montura correspondiente, con guarniciones y todo), y para el de la provincia de la Asunción, ó Guayrá, al capitán don Manuel de Frías, que fuera ya en la corte procurador ó apoderado de la antigua gobernación del Paraguay y Río de la Plata. Frías no pudo hacerse cargo de su puesto hasta 1621, razón en cuya virtud Hernandarias continuó en la Asunción, ocupándolo cuatro años más. Y cumplidos éstos, aquél fué á instalarse en Santa Fe, donde, en 1631, murió, dice el padre Lozano, «lleno de gloria humana y de grandes méritos". Ni estos méritos ni tanta gloria le permitieron librarse de los odios malvados y de malvados que le granjearon sus actitudes en favor de los indios y contra los abusos y salvajismos de los encomenderos, y así fué que cuando salió de Buenos Aires, después de entregar el poder á su reemplazante Góngora, en poco estuvo de no lograr marcharse á la Asunción, acosado por denuncias y acusaciones de toda especie. Pudo hacerlo mediante el depósito de una fianza, depósito que le fué muy luego remitido en devolución, cuando, substanciada la causa, una vez más quedaron triunfantes su inocencia y su virtud.

El gobierno del Tucumán—

Un acto más importante, para la historia de la república, que todos los cambios, danzas y contradanzas de autoridades, de tanto perjuicio para los intereses materiales y para la moral pública de las colonias, donde desde entonces comenzó á hacerse carne en gobernantes y en gobernados, la idea de lo aleatorio y transitorio del poder, idea propicia al espíritu revolucionario y á los apetitos del sensualismo; algo más importante que todo eso, decimos, al tocar estas fechas, fija la atención del estudioso en la vida mediterránea del Tucumán de entonces.

También ese capítulo de nuestros anales, abunda, desde luego, en las mismas características de instabilidad gubernativa, reagravadas,—pues no siempre fueron ejemplos de justicia,—con las persecuciones, cuando no las ejecuciones, de los magistrados cesantes, por los que les reemplazaban.

Don Jerónimo de Cabrera, según ya lo hemos visto, fué substituído en 1575 por el bárbaro Gonzalo de Abreu, que le hizo matar, y de cuyo período sólo ese y otros crímenes se recuerdan; á Gonzalo de Abreu, "capitán" reemplazó Hernando de Lerma, licenciado, pero no menos salvaje en procedimientos, malgrado la toga, que aquel su antecesor, á quien hizo morir bajo el peso de todos los grillos con que lo cargara; á Hernando de Lerma, sucedió, en 1585, Juan Ramírez de Velazco, luego gobernador del Río de la Plata, y que, á su vez, juzgó y remitió preso á España, donde murió en la cárcel, al precedente de Lerma. Este había fundado en 1582 la ciudad de Salta, Velazco fundó luego las de La Rioja, en 1591, y la de Jujuy, en 1593.

Fué en el período del último, el más largo de todos, pues duró seis años, que llegaron al Tucumán los primeros jesuítas. Don Fernando de Zárate, que reunió en sus manos las gobernaciones de la Asunción, de Buenos Aires y del Tucumán mismo, reemplazó, sin encarcelarlo ni matarlo, á Velazco, pero, como fué enunciado oportunamente, renunció á los tres poderes en 1595, no pudiendo desempeñarlos á conciencia por medio de delegados.

Los encomenderos también hacían de las suyas en la provincia interior, y en cuanto á acaparamientos, dábanse allí ejemplos tan extraordinarios como el del gobernador Velazco que tuvo diez y ocho encomiendas, no quedándose muy atrás, en ese terreno, y excepción hecha del dicho Zárate, los capitanes que le sucedieron en el mando. Numerosas insurrecciones, especialmente las de los diaguitas, de La Rioja, á quienes reprimió enérgicamente uno de aquellos, don Pedro Mercado Peñaloza, revelan, por su frecuencia y su violenta tenacidad, la barbarie de los tratamientos á que los señores feudales,—pues el sistema resucita en la conquista de América entre las encomiendas y sus patrones,—sometían á los indígenas. Por fin, hacia 1611, ocupó el gobierno quien, á ejemplo de Hernandarias en el Paraguay y en el Plata, debía poner, en la medida de lo humanamente posible, orden discreto en el campo de tanto desenfreno. Es don Luis Quiñones de Ossorio, ex juez en el Potosí, conocedor del país y de sus naturales. Aplicó con varonil severidad las ordenanzas de Alfaro, que fueron verdadera garantía de paz y de calma, donde quiera que se las usó de igual modo, la expansión española, y substituyó el régimen de la fuerza cruel y arbitraria, por el método de las predicaciones evangélicas, no faltándole ciertamente, en esta tarea, el concurso de admirables sacerdotes, á la cabeza de los cuales destácanse á la sazón en el Tucumán, su segundo obispo, por bula de 1596, fray Hernando de Trejo y Sanabria, ya mencionado, y el padre Diego de Torres, provincial de los jesuitas, constituídos autonómicamente en la comarca, como lo estaban en el Paraguay.

Estos dos hombres, de distinta complexión psíquica, representativos cada uno de ellos del espíritu de las asociaciones á que pertenecieran respectivamente, pero animados de consuno por un ideal verdaderamente cristiano de mejoramiento moral é intelectual, fueron los autores de aquella gran obra aludida, que singulariza con un rasgo de trascendencia esta época de nuestra colonización interna. El primero, Trejo y Sanabria,—el único, con Garay, de los personajes aparecidos en este escenario hasta entonces, consagrado en los modernos tiempos por el recuerdo estatuario,—fundó en Córdoba, hacia 1513, el Colegio de San Francisco Javier, y lo entregó, para que lo regentaran y aplicaran en él sus métodos de enseñanza, á Rojas y á los demás maestros de la Compañía de Jesús. Muy luego, éstos trasladaron á la misma Córdoba el Colegio Máximo que instalaran años antes en Santiago de Chile, y del cual vino á ser, naturalmente, una dependencia el anterior. Trejo y Sanabria murió á los dos meses de efectuada esta traslación, que costeó en gran parte con su peculio, y por disposición testamentaria legó á las instituciones fusionadas toda su fortuna. Diego de Rojas prosiguió la obra, y con éxito tan grande, que en 1621, el papa Gregorio XV concedió existencia legal á la ya llamada Universidad de Córdoba. De esta suerte, pues, quedó fundada la capital intelectual de los países que constituían la futura nación argentina.

Los calchaquies y los chaqueños—

Las guerras de los calchaquíes en los territorios del noroeste y de los tobas y mocovíes, en los del Chaco, son sin duda los más interesantes hechos que la historia del Tucumán ofrece en el período siguiente. El gobernador Albornoz llena los diez años que ocupó el poder con una lucha porfiada y terrible contra los primeros, quienes en repetidas ocasiones pusieron en jaque, adoptando en sus campañas una táctica que demuestra su superioridad estratégica respecto de las demás tribus, las ciudades de Jujuy, la más cercana del principal asiento de los atacantes, y de Salta, Londres (provincia de Catamarca), La Rioja y Tucumán mismo. El gobernador se vió obligado á subdividir sus fuerzas en tantas fracciones como hordas formaban, á manera de cuerpos de ejército, sus enemigos, y así sufrió los más grandes contrastes, hasta que recibió del Perú un importantísimo refuerzo, con el cual pudo vencer á los calchaquíes, pacificando por corto tiempo la provincia.

Un "fresco"; como dicen los españoles de ahora, pero como los había ya en los siglos pasados, llamado Pedro Bohórquez, natural de Andalucía, donde sus muchas "frescuras" le pusieron en el caso de buscar asilo en el Nuevo Mundo, vino más tarde, en 1655, á turbar nuevamente la tranquilidad del territorio. El tal Bohórquez, ó Chamijo, como se le llamaba en su tierra natal, estaba convencido de que los calchaquíes poseían y ocultaban inmensos tesoros, y resolvió apoderarse de ellos por la astucia. En complicidad con un gobernador del Tucumán, digno de tal asociación y de tales empresas, don Alonso Mercado y Villacorta, Bohórquez, acompañado de una mujer, se presentó, quién sabe con qué disfraz, á los caciques calchaquíes, diciéndose descendiente directo de los Incas, inca sin trono él mismo y Hualpa de nombre. Los indios le creyeron, y á sus promesas de libertar de extranjeros la tierra propia, le contestaron con la más leal adhesión. Los calchaquíes debían tener de los héroes hasta esa cierta candidez que ha distinguido siempre á éstos, candidez que se manifiesta en la desconfianza para todo lo posible y verosímil y en la credulidad para lo fabuloso y lo absurdo, prueba, según el poeta italiano de que "gli eroi non son di questo mondo"... No cabe duda, sin embargo, de que nuestros calchaquíes, por lo demás eran de este y bien de este mundo.

Bohórquez puso en escena su comedia con una desvergüenza teatral admirable, entre otras cosas, citando al gobernador Mercado á una conferencia en las fronteras del valle, acto en el cual se presentó—¡quién sabe si el andaluz pensaba al verse así en los escondidos tesoros!—rodeado de infinidad de caciques con sus respectivas tribus. La farsa llegó hasta el nombramiento de Bohórquez, Incahualpa, para capitán general, justicia mayor y teniente de gobernador de Mercado ante los calchaquíes. Pero aquí tuvo fin, pues el virrey del Perú, don Baltasar de la Cueva, conde de Castellán, en conocimiento de tales hechos, censuró la conducta de Mercado y le ordenó remitiera preso al impostor, su cómplice. Este, Bohórquez, tomando al toro, puesto que toro había, por las astas, se decidió á la resistencia, y asimilándose definitivamente su papel, promovió el levantamiento de los indios, quienes le siguieron con ímpetu admirable. Libró batalla, pero fué vencido. Cambió de táctica, se dirigió á la audiencia, solicitando indulto si se entregaba, y el virrey, aceptando el temperamento, envió á uno de sus ayudantes para que le recibiera, le acompañara hasta Potosí y le dejase en libertad.

Creía el supremo, sin duda, que de esta suerte pacificaría la región, pero se engañó, y doblemente, pues á Bohórquez tuvo que hacerle matar, habiéndole descubierto nuevas comunicaciones con los indígenas, y en cuanto á los calchaquíes, con Inca ó sin él, continuaron la guerra, primero con el sucesor de Mercado,—que por 1667 tuvo que abandonar el Tucumán para gobernar el Plata!—y luego con el mismo Mercado, de regreso en sus antiguos dominios, y vencedor, por último, de la terrible gente del valle famoso. Por entonces, 1669, pues las hazañas de Bohórquez entre los calchaquíes tuvieron una duración de ocho ó nueve años, fué que de la tribu de los "quilmes" salieron como doscientas familias, que Mercado envió al Río de la Plata, donde fundaron el pueblo de tal nombre.

Terminada la lucha con los calchaquíes, siguieron las campañas del Chaco, emprendidas en 1671 y proseguidas durante una década por cuatro gobernadores sucesores de Mercado, con suerte varia. Fernando de Mendoza Mate de Luna hízose cargo del poder en 1681, y quiso dar término á la nueva guerra, substituyendo á las armas con la cruz y los libros santos, y obteniendo resultados inequívocamente favorables. Mate de Luna es uno de los buenos magistrados habidos de su tiempo, y, realizada la pacificación chaqueña, entró en otras tareas, realizando, como se dijo en otra oportunidad, en mayo de 1685, la traslación, desde las orillas del río Dulce hasta su asiento definitivo, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, que contaba entonces veinte años, y en febrero del mismo, la fundación de Catamarca, que, con Paraná, es la más joven de nuestras actuales capitales de provincia.

La muerte de un misionero por los tobas, dió luego origen á la reanudación de la campaña militar del Chaco, en formas de violencia cruel, y sólo en 1709 obtúvose en ese territorio un definitivo restablecimiento de la calma, que aprovechó la Compañía de Jesús, solicitada al efecto por el gobernador Urízar y Arespacochea, para instalar allí mismo establecimientos que fueron luego reducciones iguales á las entonces muy ricas de la tierra misionera. Y así como el período anterior del gobierno del Tucumán, ó sea el de la conquista, se cierra con la fundación de la Universidad de Córdoba por Trejo y Sanabria, otro hecho análogo había precedido á las postrimerías de este primer ciclo de la colonia: en 1695, el presbítero doctor don Ignacio Duarte fundó en la misma ciudad otra institución de enseñanza, célebre también durante el virreinato y semillero de ilustraciones argentinas, el Real Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, que su instaurador, á ejemplo del preclaro obispo citado, entregó á los padres jesuítas.

Buenos Aires—El contrabando—

Mientras tanto, Buenos Aires había comenzado y proseguido, con toda la lentitud del siglo, su marcha y su desarrollo de ciudad. No es el concepto contemporáneo del progreso, desde luego, el concepto con que podría apreciarse la importancia de aquel desenvolvimiento. La agricultura y la ganadería, que implantaron en la comarca los pobladores á quienes distribuyó Garay chacras y «suertes» en el perímetro circundante de su gloriosa fundación, dieron bien pronto, empero, sus primeros frutos, y por el puerto de Santa María de los Buenos Aires, salieron en 1587, para el Brasil, 150 arrobas de lana; en 1591, 50 arrobas de sebo; en 1597, 1498 fanegas de harina. En 1620, la zona cultivada extendíase por el oeste hasta el partido actual de Moreno, y por el norte aun á mayor distancia y hacia 1645, estimóse en treinta leguas á la redonda el espacio conquistado por el trabajo de las "encomiendas" al desierto amenazador.

No por ser muy elementales y muy escasos los medios puestos en práctica para explotar el suelo virginal y fecundo y no por ser muy relativo á las actividades predilectas de la época aquel esfuerzo inicial de nuestras poderosas industrias venideras, es que Buenos Aires, á una centuria de su refundación, no presentaba todavía, como "puerta de la tierra argentina", los síntomas que, siquiera á un testigo clarovidente, hubiesen podido permitirle vaticinar las grandezas que la reservaba su destino. En realidad, el territorio que las memorias y crónicas de mediados del siglo XVII dicen sometido á las faenas agropecuarias, era excesivamente superior á las necesidades de la población consumidora, y si se juzga por las estadísticas de la exportación en el largo período correspondiente, durante el cual, el avance latifundista continuó, y con él los del azadón y la semilla, creeríase que es falsa la noticia histórica ó que, de ser verdad tanta belleza, la tierra fué estéril ó devoró sus propios frutos. Sin embargo, estas lógicas deducciones serían erróneas: ni hubo superabundancia en la plaza, ni es incierta la información sobre el desarrollo extensivo de la agricultura y las haciendas, ni el arriesgado empeño se sacrificó en el abandono de sus resultados. El aspecto de pobreza que de la tierra reflejada en ella presenta la primera parte de los anales de Buenos Aires, explícase por el régimen imperante á la sazón en el futuro emporio: era un régimen de ocultaciones, de trapisondas y de contrabandos; el de la ciudad fué durante largas, muy largas décadas, un puerto "pour la galerie", siendo precisamente lo contrario, salvo el equívoco, de un puerto "pour l'exportation", y sin que la importación resultara más fácil ó practicable en sus desembarcaderos. Así lo dispusieron las leyes y la política comerciales de la metrópoli en sus colonias, política y leyes absurdas é incomprensibles en cualquier época de la historia humana, y cuyos centralismos, sistemáticamente sostenidos á despecho de la expansión cada vez más descentralizadora de la propia conquista, sólo se explican como sistema precaucional y defensivo de la corona respecto de sus mismas autoridades, voraces hasta el heroísmo ó hasta el ridículo, y desparramadas á todo rumbo y en toda autonomía por las vastas comarcas del continente.

En la península, sólo por Sevilla y Cádiz podían exportarse é importarse artículos, de cualquier naturaleza que fueran, destinados á América y procedentes de ella, y todo comercio estaba limitado prohibitiva, exclusivamente, á los negociantes castellanos. En cuanto al Nuevo Mundo, no tenía más salida para sus productos,—y esto resulta un verdadero chiste geográfico,—que Portobello, sobre el mar de las Antillas, á donde debía mandar Buenos Aires, por ejemplo, su lana y su harina, para recibir en cambio,—pues tampoco estaba autorizada á importar ninguna otra aduana,—lo que hubiera menester en mercaderías europeas, y realizándose por los caminos terrestres del Tucumán, del Alto Perú, del virreinato de Lima, etc., el itinerario de esas transacciones.

No hay para qué mencionar las formas complementarias de tal sistema de nutrición y segregación por un conducto único, y basta, para hacerse idea de su eficacia, considerar lo que tan inmenso privilegio representó, en la sucesión de los tiempos, para Portobello, que debía ser á estas horas, si alguna vez se hubiese concentrado en su seno el movimiento comercial de América, ó tan formidable como Liverpool ó tan célebre como Tyro.

El contrabando, así, fué el medio de vida que utilizó Buenos Aires, como muchas otras ciudades del continente, y los navegantes portugueses, á quienes para algo sirvió luego este íntimo contacto con las necesidades de la colonia, fueron el vehículo, tanto de traer como de llevar, principalmente utilizado al efecto, sin que las autoridades protestaran ni pusieran trabas de ninguna especie al enorme desfalco fiscal, como que, por el contrario, le favorecieron, intermediarias ellas mismas, cuando no simples consumidoras.

Buenos Aires pudo exportar, durante algunos años, para el Brasil, un poco de harina, pero en 1618 le fué retirada esa concesión extraordinaria, y su puerto quedó clausurado definitivamente. Felipe II, atendiendo las indicaciones de algunos gobernadores, como Valdés de la Banda y como Marín de Negrón, había permitido también que, una vez todos los años, un buque saliera de Cádiz para Buenos Aires, con cargamento expresamente limitado á escaso número de toneladas, pero de igual modo suprimió más tarde esa ventaja, considerada por su alto tribunal de comercio, la Casa de Contrataciones de Sevilla, como desmoralizante y perjudicial para el monopolio de Portobello.

España reclamó mil veces de las autoridades del Plata contra el contrabando que ellas mismas realizaban,—después de la separación de las administraciones del Paraguay y Buenos Aires, el primero de nuestros gobernadores, el ya nombrado Góngora, en su viaje de venida, púsose las grandes botas,—pero nada consiguió el gobierno central con sus reprimendas y advertencias, habiendo sido el ilustre don Bruno Mauricio de Zabala, quien, al fin, contestó la verdad, toda la verdad, sobre la absurda situación creada á esta plaza.

La concesión del catalán Gómez Reynal, para introducir anualmente 600 negros en Buenos Aires, había sido anulada en 1609,

por creerse que la importación de esclavos favorecía el contrabando, y con ello no se modificó nada, desde luego, sino involucrar á los negros mismos en las partidas de artículos importados subrepticiamente.

Y así siguieron las cosas hasta el virreinato de Cevallos, creciendo Buenos Aires milagrosamente bajo su régimen de compresión, convertido el Atlántico en una avenida de corsarios piratas de toda especie, holandeses, ingleses, franceses, que no sólo eran peligro de las naves españolas sino también amenaza para los territorios coloniales en donde sentían latir y estaban dispuestos á aprovechar el descontento por semejante vida.

Por lo demás, de igual suerte que entraban en la capital del Plata las provisiones del comercio y de la industria, entraban las ideas, y á no ser por la acción de los franciscanos como Trejo y Sanabria ó de los jesuítas como Rojas y Duarte, la instrucción y la cultura públicas hubieran carecido, hasta el virreinato, de los más elementales recursos ambientes, en toda la vasta extensión del territorio nuestro. A este respecto, las reducciones guaraníticas de la provincia del Guayrá, estaban más adelantadas que los criollos pobladores del litoral sur.

Los gobernadores—

Don Diego de Góngora, acusado, como acaba de verse, de haber introducido en Buenos Aires una gran cantidad de mercancías, cargadas en el buque que lo trajo á él mismo, recibió aquí la sorpresa desagradable de una visita judicial, motivada por la consiguiente denuncia hecha en la corte. Pudo salir con suerte del atolladero, gracias á la protección llena de recursos y habilidades de los padres jesuítas, quienes, interpretando por otra parte el sentimiento del vecindario, distinguían á Góngora con su particular adhesión. Y como caballero cumplido y perfecto mundano, parece que se merecía todos esos favores el gobernador contrabandista, quien era además gallardo militar, habiendo encabezado con suerte dos expediciones contra los indios, una en las regiones del Bermejo y otra en el sur de la provincia, y habiendo obtenido también la señalada victoria de someter á los charrúas en la banda oriental del Uruguay, entregándolos para su redención espiritual á los misioneros de Loyola. Empero, las leyendas que, desde la visita del licenciado Melonio, su juez instructor, circularon en Buenos Aires, sobre la dudosa moralidad financiera de Góngora, trabajaron hondamente los oídos y el espíritu del mismo, que cayó enfermo, muriendo de "vergüenza y de tristeza", según Lozano, tres meses antes de que llegara aquí una orden terminante del Consejo de Indias, para que se presentara en España, ó sea en 1723.

Don Alonso Pérez de Salazar, de la audiencia de Charcas, hallábase en Buenos Aires, á la muerte del general Góngora, y el cabildo le designó para suceder á aquél, lo que hizo, cumpliendo en el mandato provisional la misión que le trajera á la ciudad, de organizar en ella los resguardos de aduana y la aduana misma que debía dar entradas y salidas por Córdoba á los productos del comercio, asegurando la clausura oficial del puerto.

A Salazar, un año después, reemplazó don Francisco de Céspedes, llegado de España al efecto. Advertido en el Brasil de que una expedición holandesa habíase apoderado recientemente de Bahía, y fuerzas de la misma nacionalidad preparaban otro tanto para Buenos Aires, Céspedes consagró su atención á la defensa del lugar, con la obligada ayuda de todos sus vecinos y los auxilios de armas y hombres que le llegaron del interior. Las naves holandesas fondearon una tarde en este puerto, desprendieron á la noche algunos espías á quienes nadie vió, pero que dejaron la ribera, en una larga extensión, sembrada de proclamas incitando á los criollos á pronunciarse contra una dominación absurda y tiránica, y al día siguiente levaron anclas, sin duda porque sus enviados pusieron al comando en autos de las muy serias precauciones adoptadas en la plaza. Céspedes hizo después una incursión en las aguas del Uruguay, y fundó, muy próximo á la desembocadura del Río Negro en ellas, el pueblo de Santo Domingo Soriano.

Primer obispo de Buenos Aires, creada sede episcopal en 1721, fué don Pedro Carranza, y sus disputas con Céspedes, motivadas por pleitos sobre alcances de la jurisdicción eclesiástica, llenan en buena parte los siete años de gobierno ejercido por el segundo. Y otro tanto podría decirse del período de su reemplazante, don Pedro Esteban de Avila y Enríquez, en cuyo período hubo además una nueva sublevación de los agaces y los tobas del Chaco, quienes destruyeron la Concepción del Bermejo, matando á sus autoridades y á la mayor parte de sus vecinos, todo lo cual dió motivo al envío de un cuerpo expedicionario al mando de Gonzalo de Carbajal, para someter á los salvajes y reconstruir la población asolada, y cuerpo que regresó después de haber fracasado en ambos propósitos. A Avila y Enríquez no sólo fuéle hostil el obispo Carranza, sino el sucesor del mismo, don Cristóbal Agressi, que formuló varias excomuniones contra su adversario. Durante ese período, se completaron las obras de defensa de Buenos Aires, pues el gobernador recibió nuevos anuncios de peligros holandeses y puso á la ciudad en pie de guerra, adoptando todas las medidas de disciplina y aprovisionamiento para caso de asedio. Y distrayendo algunas sumas del tesoro, lo que provocó las protestas de los oficiales de la real hacienda, y, por último, su enjuiciamiento, reemplazo y prisión, Avila y Enríquez inició y realizó diversas obras de higiene y embellecimiento de su capital, lo que sin duda pareció sacrílego, ó cuando menos pueril empeño á los representantes de su majestad.

Don Mendo de la Cueva y Benavídez, oficial del duque de Alba en la guerra de Flandes, vino en 1637 á reemplazar á aquel gobernador, y también tuvo que habérselas con el obispo, que le excomulgó igualmente con ratificaciones. De la Cueva, en 1639, llevó á cabo una brillante campaña contra los minuanes y querandíes del norte, insurreccionados y en actitud de grave amenaza para la existencia de Santa Fe. En 1640 le substituyó don Ventura Mojica, y en este período comenzaron á sentirse las primeras recrudescencias de la hostilidad que los colonos portugueses alimentaban contra las posesiones españolas, hostilidad por otra parte inspirada en las cuestiones nacionales de ambos pueblos.

El Portugal, cuya soberanía suprimiera Felipe II, agregándola ibéricamente á su corona, acababa de reconquistar su independencia, primer síntoma del debilitamiento de España bajo Felipe IV. Unos cuatrocientos mamelucos, especie de gauchos en el Brasil, pero de origen europeo, y acompañados por un numeroso contingente de indios caribes, trajeron formidable ataque contra las colonias jesuíticas de las Misiones, descendiendo el Uruguay en más de trescientas canoas. Los misioneros no eran hombres de dejarse intimidar así no más, y, previo aviso y demanda de auxilios á las autoridades de Buenos Aires, auxilios que Mojica les envió, dispusiéronse á la defensa, organizaron las indiadas de sus reducciones, por tal azar devueltas á sus antiguas aventuras guerreras y salieron al encuentro de los invasores. Dos días duró la batalla, en que los padres capellanes fueron generales, y buenos, pues su victoria resultó completa, destruyendo el ejército de los mamelucos, y apoderándose de todas las embarcaciones en que descendieron éstos y sus caribes (de la tribu tupí). Conócese esta acción con el nombre del río Mbobore, en cuya confluencia con el Uruguay fué librada.

A don Ventura Mojica, sucedieron, en corto espacio de tiempo, varios interinatos, entre ellos el de don Pedro de Rojas y el de don Andrés de Sandóval, en los cuales, si no nuevas disputas entre los gobernadores y el episcopado, nada ocurrió digno de especial mención.

Jerónimo Luis de Cabrera, el nieto del fundador de Córdoba y á quien, muy joven, vimos en el tiempo de Hernandarias comandar la escuadrilla despachada por éste al encuentro de los buques piratas ingleses, ocupa el gobierno á fines de 1642, y lo ejerce hasta el 1646, levantando un censo de extranjeros residentes, según instrucciones del virrey del Perú, y expulsando de Santa Fe á algunos portugueses que se resistieron á ser censados, pues comprendieron que aquella medida sólo tenía por objeto prevenirse contra ellos para el caso de conflicto con su nacionalidad.

A Cabrera sigue en el mando de Buenos Aires y su provincia el general (maese de campo) don Jacinto de Lariz, el que también hubo de habérselas con el obispo y los eclesiásticos, pero no así con los jesuítas, cuyas reducciones ó colonias fué á visitar, y diéronle motivos de grandes elogios por su organización y régimen administrativos. En 1653 reemplazó á Lariz don Pedro Ruiz de Baigorri, quien, rompiendo con las órdenes expresas de la corona, permitió la introducción y expedición de artículos de comercio en el puerto, legalizando, por así decirlo, el contrabando, y en provecho propio, pues cobró en tal concepto sumas que no podían ingresar en las arcas, ni asentarse en los libros, por todo lo cual fué procesado y condenado y murió en la cárcel, siendo de agregar que, entre otras cosas, se le acusó de haber adquirido á precio de oro una absolución de sus pecados en la pública confesión que hiciera ante el obispo.

De todos modos, preciso es convenir que estos delitos de Baigorri, malgrado las cadenas que le valieron y hasta la autoacusación de su conciencia, merecieron el aplauso y la gratitud de Buenos Aires, ciudad de unos dos mil habitantes, comprendidas las fuerzas militares, pues no era para tal vecindario poca cosa poder cambiar las lanas y las harinas de sus campos por algunos artículos que, de primera necesidad para cualquier pueblo, eran entonces de lujo para el nuestro.

Don Alonso de Mercado y Villacorta vino en 1661 del Tucumán, y reemplazó á Baigorri. El socio ó cómplice del falso inca Bohórquez, trajo encargo de organizar aquí una audiencia,—Buenos Aires no había merecido aún el honor de contar en su seno esta alta institución de justicia —y de presidirla él mismo. Ante los ejemplos dados por Baigorri, la corona se proponía, con la audiencia, hacer más enérgicas é inmediatas las represiones del contrabando, y Mercado y Villacorta fundó el tribunal, lo presidió, y al cabo de algún tiempo, realizó, él mismo, el más bello negocio de aquel género hasta entonces concluído en esta plaza. Se supo la cosa, hubo escándalo, también Mercado fué sometido á juicio, pero, según vimos,—el hombre era influyente en grado sumo,—se le sentenció á ejercer nuevamente, dejando la del Plata, la gobernación de Tucumán, donde luego se le descubrieron, dice Lozano, "muchas mañas y repetidos desórdenes sobre eso de «descaminar la hacienda real."

Después de Mercado, Martínez Salazar, y después, Robles, y siempre las correspondientes pendencias con el obispado; después de Robles, en quien monseñor Azcona Imberto vengó las ofensas hechas por todos los gobernadores precedentes á todos sus antecesores, residenciándolo y destituyéndolo, por orden de la corona; después de Robles, decíamos, el maese de campo, don José de Garro, quien figura en la historia por más títulos que el de gobernador del Río de la Plata. Durante los últimos períodos mencionados, sólo hubo de notable que en 1673, fué suprimida la audiencia instituída por el inefable Mercado diez años antes. Garro ocupó el poder en junio de 1678.

Los portugueses en el Río de la Plata—

Anexada la corona de Portugal á la de España en la cabeza de Felipe II, el Brasil pasó de hecho á ser una posesión española. Independizada la primera de aquella potencia en tiempo de Felipe IV, y hacia 1640, y reconocida libre por la segunda, bajo Carlos el hechizado y en virtud de la convención de Lisboa de 1668, el Brasil reconquistó su originaria nacionalidad. El tratado de paz entre España y Portugal no fué explícito ni claro con relación á las respectivas posesiones americanas. La bula famosa de Alejandro VI, rectificada por el no menos famoso pacto de Tordesillas, no había sido interpretada ni aplicada científicamente, y debía ser fuente de infinitos dolores de cabeza para los pueblos conquistadores y para los conquistados también, más tarde, mucho más tarde...

El Portugal, en virtud de esa bula y de ese pacto, creía ó no creía, pero pretendíase con derechos á extender hasta el Río de la Plata sus dominios, que á la sazón limitaba por el sur el actual estado brasileño de Santa Catalina. Los mamelucos de San Paulo, según se ha visto, aprovecharon la guerra de secesión entre las dos metrópolis, para traer un ataque á las reducciones jesuíticas establecidas en ambas márgenes del Uruguay. En 1676, el papa Inocencio XI creó el obispado de Río de Janeiro, cuya diócesis, según la respectiva bula, llegaba hasta el Plata. Todas estas razones determinaron al nuevo monarca portugués, don Pedro II de Braganza, heredero de la política agresivamente antiespañola—sic transit—de don Juan IV, á ordenar que el gobernador de Río, don Manuel de Lobo, ocupara militarmente la ribera septentrional del estuario argentino y fundara en ella una plaza fuerte. Los conquistadores españoles nada habían hecho hasta entonces en esa margen del Plata, contentándose con apoderarse de una sola hoja de la puerta de sus tierras.

La «entente» existente entre las cortes de Lisboa y de Londres, influyó en los designios del rey portugués, pues Inglaterra deseaba vivamente disponer aquí de un puerto accesible á sus mercados, para iniciar una corriente de comercio terrestre, puesto que por el mar le estaba prohibida, con el virreinato de Lima.

Don Manuel de Lobo cumplió las órdenes de su soberano, y el 1o. de enero de 1680 se supo en Buenos Aires que de varios navíos portugueses, fondeados junto á la isla de San Gabriel, numerosas tropas y obreros habían desembarcado en la tierra firme, frente á la capital de la gobernación, fundando allí un «establecimiento» que denominaron Nueva Colonia del Sacramento. Don José de Garro, como se ha dicho ya, mandaba en esta plaza: sus hechos posteriores, como los antecedentes de su breve gobierno del Tucumán, acreditan que era uno de los mejores representantes que la soberanía española tuvo en estos territorios. En vista de la extraordinaria novedad, Garro, al mismo tiempo que pide envío de refuerzos de Córdoba y de Santiago del Estero, encarga á las autoridades del Tucumán que trasladen aviso de cuanto ocurre al virrey, y en el patacho de las comunicaciones oficiales remite á la corte parte detallado de las versiones circulantes en la ciudad, en donde reina enorme agitación. Con un cuerpo de 250 soldados españoles y criollos y de 3000 indios de las reducciones guaraníticas, Garro, sin esperar órdenes, porque honrada, honorable, patrióticamente, no creía necesario esperarlas, previa una intimación rechazada, dispuso el ataque al establecimiento portugués.

En la madrugada del 7 de agosto de 1680 tuvo lugar el asalto de la Colonia; fué para los defensores de España todo un triunfo; Lobo, con la mayor parte de sus hombres, cayó prisionero; las armas portuguesas fueron entregadas á los vencedores; mandaba á éstos don Antonio de Vera Mojica, maese de campo, nacido en Santa Fe.

«España ha cansado á la historia», dice el más grande de sus tribunos; en aquella época, ya estaba cansada de la historia, sin duda. El espléndido éxito obtenido en las orillas del Plata por sus banderas, fué á esterilizarse en la atmósfera de pesadumbre, de indiferentismo, de miedo, que pesaba entonces sobre la corte. Un embajador de Carlos II fué á desautorizar en Lisboa la conducta de Garro y á pedir disculpas por la victoria obtenida; otro tratado, más triste que el impuesto por la deplorable jornada de Villaviciosa, devolvió á Portugal la posesión de su plaza fuerte del Plata, las armas y las municiones y los baluartes de la Colonia, y Lobo, con la libertad, recibió de sus vencedores toda clase de explicaciones satisfactorias.

El nuevo arreglo sometía á un estudio especial, de que se encargarían comisarios de ambas partes, el problema de posesión, que era todo el fondo del asunto, y, en efecto, los comisionados fueron nombrados y dieron comienzo á sus trabajos. Mientras tanto, los portugueses, adueñados de la Colonia, la fortificaron, preparándose para futuros eventos, y bajo su protección y complicidad, los ingleses iniciaron su comercio de contrabando con Buenos Aires y tierras del norte, comercio que, por otra parte, era tan desfavorable á las rentas de la metrópoli, como favorable al desarrollo de nuestra incipiente capital.

La devolución de la Colonia á la soberanía portuguesa fué ratificada en 1683, por los acuerdos de la comisión demarcadora, perdidas en todos los cálculos lati y longitudinales á que daba origen, en cuanto se le mencionaba, el pacto de Tordesillas, y en 1701, por el tratado de Alfonza, aquel absurdo geográfico y aquella vergüenza política recibieron la regia confirmación de Felipe V envuelto en todos los enredos de la herencia que le dejara el Hechizado. A un siglo de Carlos I y Felipe II, Portugal imponiendo sus leyes á España, es el ejemplo más elocuente y terrible que la historia puede registrar de la vanidad de los imperios y de los triunfos basados exclusivamente en la fuerza.

A pesar de que circunstancias desastrosas habían obligado al gobierno español á desautorizar y condenar la actitud de Garro, esa desautorización no podía ir más allá de una simple fórmula diplomática, ni esa condena aplicarse efectivamente en la cabeza del noble gobernador. De tal suerte, Garro sólo fué trasladado, confiándosele un mando en donde poco podría molestar con su presencia «al portugués», el de la gobernación de Chile. En 1681 fué substituído en Buenos Aires por don José de Herrera y Sotomayor, á quien, diez años más tarde, reemplazó don Agustín de Robles. El primero presidió serenamente el contrabando anglo-portugués fomentado en la Colonia; el segundo, á quien López llama ladrón con todas las letras, quiso impedirlo, sin duda indignado por falta de participación. El caso es que ese fácil comercio era tan indispensable á la vida de Buenos Aires en aquellos tiempos, que el Cabildo, no pudiendo protestar contra quien amenazaba á aquél, reclamó de la corte medidas salvadoras de la situación creada por las disposiciones prohibitivas. A Robles, que dejó el gobierno en 1698, lo siguió don Manuel del Prado y Maldonado, después de un interinato sin importancia.

La noticia del tratado de Alfonza llegó junto con Prado, ó poco más tarde, al Río de la Plata. Los portugueses de la Colonia empezaron, bajo la favorable impresión de aquella nueva, á intentar incursiones por otros puntos del territorio oriental. Si el meridiano de Tordesillas les permitía estar en la Colonia, ¿cómo no había de corresponderles toda la extensión de la ribera que ocupaban hasta el Atlántico? Con los charrúas y los yaros, sus aliados momentáneos, recomenzaron á hostilizar á las reducciones jesuíticas del norte. Estas, al propio tiempo que proveían á las necesidades de su propia defensa, y por un tiempo pusieron á raya las audacias lusitanas, contribuían con numerosos contingentes de indios á robustecer la guarnición de Buenos Aires, principal preocupación del gobernador Prado y de su sucesor, don Alonso de Valdés Inclán. A éste le tocó empezar de nuevo, pero ahora con la autorización oficial de la metrópoli, la guerra contra los portugueses.

En 1702, un año después de firmarse el tratado por el cual Felipe V reconocía los derechos de la casa de Braganza á tener posesiones en el Río de la Plata, estallaba en Europa el universal conflicto conocido con el nombre de guerra de sucesión, en que, por un lado, España y Francia, y por el otro, Inglaterra, Austria y Holanda, disputaban el trono de la primera, para el archiduque Carlos de Austria estas tres aliadas y para Felipe de Anjou, que por testamento del Hechizado y de hecho lo ocupaba, las otras dos. Larga fué esa contienda, en que de parte de Inglaterra y Austria combatieron, con Holanda, casi todos los príncipes de Alemania y el Portugal, y de parte dos los Borbones, no puede decirse que lucharan ni siquiera Francia y España enteras, dividida aquélla por los cismas religiosos y esta otra por las reivindicaciones de los abolidos fueros.

Apenas conocida en Lima la entrada del Portugal en la contienda, el virrey transmitió instrucciones al gobierno de Buenos Aires, para que éste se apoderara por la fuerza de las posesiones portuguesas en la Colonia. Con siete compañías de tropas españolas, mestizas y criollas, y con los contingentes de las reducciones, que sumaban ya unos cuatro mil indios, Valdés Inclán cumplió la orden del conde de Moncloa, poniendo toda esa fuerza, reconcentrada en la desembocadura del río Negro en el Uruguay, á las órdenes del maese de campo don Baltasar García Ros. El ataque á la plaza portuguesa se hizo simultáneamente por agua y por tierra, y la victoria, una vez más, fué favorable á las armas de nuestro lado, aunque no tan rápidamente como en 1680, pues fortificada la Colonia pudo resistir cinco meses de asedio. Estaba de Dios que los triunfos de España en América no dieran en América ningún fruto: verdad es que la costa norte del Plata estuvo en poder de los vencedores once años, pero, cuando llegó el momento de liquidar los resultados generales de la guerra por el tratado de Utrecht de 1713, los portugueses quedaron otra vez dueños reconocidos de la plaza que perdieran. Y eso que aquella convención fué favorable en definitiva á la causa de la doble alianza, asegurando los derechos de Felipe V al trono español. Esto por haberse producido entre los demás aliados, diferencias y recelos que sugirieron al gobierno inglés la idea de desentenderse del conflicto y apresurar la paz.

A Valdés Inclán habían sucedido en el gobierno de Buenos Aires, desde 1708, don Manuel de Velasco y Tejeda, acusado por robos; don José Mutiloa y Anduesa, juez del anterior... y parte, puesto que le reemplazó; don Alonso de Arce y Soria, que murió en 1711; don José Bermúdez, jefe de la plaza bajo el período del anterior y don Baltasar García Ros, el vencedor de la Colonia, que, por ironía de su destino, debió ser, el 11 de noviembre de 1716, el encargado de retornar al dominio lusitano la posesión que él mismo le arrebatara por derecho de la victoria. Los portugueses entendían que el tratado de Utrecht les daba jurisdicción en toda la margen septentrional del Plata, pero no así García Ros, quien al entregar la Colonia señaló en un tiro de cañón, desde la cintura del recinto á la redonda, los límites á que debían reducirse aquéllos. Y en verdad, Inglaterra impuso en Utrecht la devolución de la Colonia, exclusivamente, al eterno aliado de su imperialismo, que en cambio, quizá, de esa sumisión incondicional, conserva hasta ahora algunas importantes posesiones oceánicas, que la formidable potencia considera con una benévola sonrisa, no exenta de picardía.

Por lo demás, la misma Inglaterra, en aquella ocasión, obtuvo para sí misma otras ventajas en el Plata, siendo la más digna de mencionarse, aunque constituye triste detalle en la historia del gran pueblo, la concesión del monopolio para introducir y vender en Buenos Aires una determinada cantidad anual de negros esclavos, durante tres décadas. Claro está: el negocio de este privilegio, no consistió en la venta de negros, sino en el contrabando que tal importación facilitaba.

Bruno Mauricio de Zavala—

Hacia 1717 llegó á Buenos Aires, nombrado para reemplazar á García Ros, uno de los hombres más ilustres que vinieron de España al Río de la Plata, digno de figurar en ese concepto entre los Garay, los

Cabrera, los Cevallos y los Vértiz, don Bruno Mauricio de Zavala. Su designación fué obra del favorito Alberoni, aquel soñador enérgico y genial que en tantas aventuras puso á Felipe V y tan alto ascendiente tuvo sobre el espíritu del monarca, hasta convertirlo en un verdadero conspirador contra la propia augusta casa de sus orígenes franceses. De la inteligencia, de la amplitud de miras con que Zavala hallábase dotado, son pruebas suficientes las observaciones que, sobre las verdaderas circunstancias en que encontrábase Buenos Aires y que detenían el progreso de esta ciudad, formuló aquél en nota al Consejo de Indias, al poco tiempo de su instalación en el gobierno. Como ya se dice más adelante, Zavala fué el primero en responder con sinceridad y con acierto á las continuas reclamaciones de la metrópoli contra los excesos abusivos, sin duda, pero inevitables, del contrabando. He aquí cómo manifestaba el hombre de estado su juicio al respecto:

«Considero imposible atajar las furtivas negociaciones de la Colonia del Sacramento, en razón de no encontrarse en esta plaza un solo artículo «comerciable» (legítimamente) y no veo sino dos cosas que pudieran hacerse: ó dejar que se abastezca libremente, ó que se haga un esfuerzo y se destruya por las armas el establecimiento portugués. En este río miran las naciones marítimas, enemigas ó rivales de España, un canal predispuesto por la naturaleza para el comercio de contrabando, y para surtir por él todo el interior del país hasta el Perú.»

La Casa de Contrataciones de Sevilla, herida en lo más vivo por estas advertencias, á las que no tendría más remedio que someterse luego el gobierno español, presentó á la corona repetidas quejas, algunas calumniosas, contra el gobernador Zavala, y acusándolo, en primer término, de ineficacia en la acción sobre los defraudadores fiscales. Cada vez que el aludido fué invitado á hacerse cargo de estos ataques, ratificó sus informes, é insistió en sus opiniones, ampliando éstas en el sentido de la necesidad, si algo quería hacerse realmente práctico, para impedir el contrabando, de arrojar á los portugueses de la Colonia; «pero como esto no es posible», agregaba con mordiente ironía. Zavala fué el iniciador, aunque no recogió él mismo la gloria de su obra, de la reforma comercial que, bajo el virreinato, determinó el crecimiento de Buenos Aires, en proporción de diez á uno, con respecto á su desarrollo anterior desde la separación administrativa de las provincias del Plata y del Guayrá.

El gobierno de Zavala, el de más larga duración que hasta entonces había tenido nuestro pueblo, fué duro, accidentado, lleno de tropiezos. Comenzó bajo los más depresivos augurios, con la ciudad en un estado de total miseria, con las amenazas continuas de los indios á las poblaciones del Paraná, con las arcas y los depósitos vacíos, con los medios de defensa consiguientemente limitados. La energía del gobernador no desmayó en medio de tantas penurias, y ni los portugueses, que esplaban la oportunidad, lograron realizar sus planes de conquista sobre toda la banda oriental, ni las expediciones corsarias, entre las cuales una muy importante del francés Esteban Moreau, consiguieron efectuar sus aprovisionamientos de cueros y carnes en el mismo territorio.

Contra este Moreau libró el general Zavala acción de guerra. Advertido de la presencia de los franceses en las costas de Maldonado y Rocha, y reuniendo todos sus escasos elementos, marchó á su encuentro, intimóles retirada y aguardó el cumplimiento de la orden. Moreau, en complicidad con los indígenas de la ribera, atrevióse á desembarcar en las inmediaciones de Maldonado, y había comenzado á internarse en el país, cuando Zavala cayó sobre él y en breve refriega derrotó completamente á las fuerzas del pirata, que murió, como varios de sus tenientes.

En cuanto á las invasiones portuguesas, iguales fueron sus resultados militares, pero más altas sus consecuencias ulteriores. Zavala tuvo noticia, en 1723, de que fuerzas salidas de la Colonia con rumbo al oeste, y protegidas por una escuadrilla que las acompañara, habían ido á acampar en las inmediaciones del cerro Montevideo, ocupando la playa que le da frente en la respectiva bahía. Inmediatamente, el gobernador de Buenos Aires exigió del gobernador de la Colonia las explicaciones del caso. La respuesta fué que el tratado de Utrecht daba dominio de toda la ribera norte del Plata al soberano de Portugal. A esta amenaza de polémica diplomática, Zavala replicó con los preparativos de una expedición tan grande como podía organizarla.

Una vez más los jesuítas de las reducciones proporcionaron sus indios guaraníes, en número de 1000, pero antes de que este refuerzo llegara, con la mayor parte de la guarnición de Buenos Aires y cruzando las bocas del Paraná y del Uruguay, Zavala emprendió la marcha hacia la nueva ocupación portuguesa, mientras en dos naves remitía al mismo punto unas cuantas piezas disponibles de artillería.

El plan de Zavala era «embestir al portugués por mar y tierra». No hubo necesidad de librar combate; ante la actitud del general, los invasores, sin darle tiempo á presentarse, volviéronse en retirada á la Colonia; pero, puesto en gastos y trabajos, aquél decidió continuar la expedición, hasta acampar en el sitio evacuado. A su llegada, Zavala encontró en la bahía de Montevideo sus buques artillados; el lugar le pareció bueno, sin duda, para establecer una base de población y de operaciones estratégicas; hizo desembarcar sus cañones, levantó planos de una línea de defensa, instaló una batería en sitio adecuado, y dejando luego allí á los indios que se le habían reunido y una parte de las tropas, regresó á Buenos Aires, de donde comunicó al rey la fundación que acababa de hacer. Hallábase ocupado en esta tarea que, á través del tiempo, daría por resultado la segunda capital de lengua española en la América del Sur, cuando le llegaron instrucciones del virrey del Perú, para apercibirse á la situación creada en el Paraguay por la insurrección de los comuneros.

El licenciado don José Antequera y Castro, enviado á la Asunción para realizar investigaciones en la conducta del gobernador Diego Reyes Balmaceda, hizo lo que por entonces hacían con frecuencia los interventores de esta clase, y hacen todavía, según lo demuestran numerosos ejemplos, los de nuestra cosecha federal: para investigar mejor, puso de lado á Reyes, y gobernó por su cuenta. Antequera gozaba del favor de la audiencia de Charcas, á quien debía su nombramiento, pero no así del apoyo del virrey, que indignado con cuanto en la Asunción pasaba, ordenó la reposición de Reyes. Este, en un principio sólo suspendido y alejado, acababa de ser destituído y encarcelado por Antequera, pero pudo escapar luego, emprendiendo un viaje á Buenos Aires, que interrumpió, pues alcanzándole un enviado de Lima, le hizo entrega de las disposiciones que el virrey, burlado por la audiencia de Chuquisaca varias veces, había decidido comunicarle directamente, para que se hiciera cargo de su puesto en la Asunción, hasta que la metrópoli proveyese. Reyes volvióse á donde Antequera gobernaba con apoyo evidente del pueblo, y al envío de su intimación para que le entregaran el mando, el segundo le contestó con el de doscientos hombres, que le apresaron en Corrientes. Era jurisdicción ajena, pero ¡como para detenerse en semejantes nimiedades estaban los tiempos y las tropas!

En vista de todo lo ocurrido, el virrey, arzobispo de Lima, fray Diego Morcillo, mandó nombramiento de gobernador interino al vencedor de la Colonia, don Baltasar García Ros, con encargo de destituir y remitir á Antequera, y comunicaciones á Zavala para que marchara sobre la Asunción en apoyo de aquél. Zavala puso á las órdenes de García Ros algunas fuerzas y delegó en él la comisión de guerra, pero como García Ros, malgrado los elementos que le proporcionaran además los jesuítas de las reducciones, fué derrotado por Antequera, el gobernador de Buenos Aires tuvo, por fin, que decidirse á cumplir personalmente aquellas órdenes, reiteradas más tarde en términos categóricos por el nuevo virrey Armendáriz. Antequera, al entrar Zavala en el Paraguay, no juzgó prudente insistir en sus actitudes, y abandonó el poder, yendo á refugiarse en el Tucumán, primero y presentándose más tarde á la audiencia de Charcas, ya muy cambiada á su respecto y que le remitió á Lima, donde pasó cinco años en la cárcel y un minuto en la horca.

Zavala dejó á la Asunción en plena tranquilidad aparente, bajo el gobierno que él instituyó de don Martín de Barcia, y volvióse á Buenos Aires, mas no duró mucho aquella paz. Los comuneros, de acuerdo con Barcia, resistiéronse luego al cambio de éste por don Ignacio Soroeta, que nombró el virrey y reprodujéronse durante largo período sus reivindicaciones democráticas, con los trastornos y convulsiones consiguientes. Así, Zavala recibió encargo de volver al Paraguay, y poniéndose al frente del ejército de las reducciones, venció en Tapabuy, ejecutó á los principales jefes rebeldes,—entre quienes destacábase el teorizador de la secta, Mompox, que había construído con los antiguos textos del Fuero Juzgo todo un evangelio de la democracia municipal, y después de entregar el gobierno á don José Martín de Chaurri, regresó al Plata, en 1736.

Engendrado por la usurpación trastornadora de Antequera, el movimiento de los comuneros no deja de ser, con todos los extravíos, con todas las torpezas de los hombres de limitada educación y más cortos alcances que lo dirigieron, un movimiento de libertad social, una lejana y ruda resonancia de la voz heroica de las comunas españolas en lucha contra el absolutismo de Carlos V, y quizá hubiera convenido á la gloria del fundador de Montevideo no intervenir en aquella contienda, en el sentido de su final actuación.

Poco tiempo antes de su segundo viaje al Paraguay, Zavala recibió de España el contingente de familias que el rey le prometiera para poblar el nuevo establecimiento y había declarado oficialmente fundada aquella ciudad, nombrando el 1o. de enero de 1830 las autoridades de su primer cabildo. La victoria de Tapabuy y las ejecuciones de los comuneros fueron después su última aparición en el escenario de estos países. Murió en su viaje de regreso á Buenos Aires, donde ya no ejercía el gobierno, pues en 1834 le había reemplazado don Miguel de Salcedo, después de un período de diez y siete años.

En el período de Salcedo—

Poco tiempo antes, en 1735, un incidente diplomático, determinando nueva ruptura de relaciones entre España y Portugal, había puesto otra vez en el tapete la cuestión de la Colonia del Sacramento, donde los portugueses emplearan bien los años transcurridos desde la reintegración del lugar á sus dominios, amontonando elementos de defensa y fortificándose sólidamente.

El gobernador Salcedo recibió orden de apoderarse de la disputada posición. Quizá, si Zavala hubiera vivido, á él habríasele encomendado la dirección de la empresa, para la cual era hombre mil veces mejor dotado que su reemplazante. Este, á quien le llegaron cuatro buques con refuerzos de tropa y de armas, puso asedio á la plaza enemiga, utilizando como vanguardia un fortísimo contingente guaraní de las reducciones. Don Francisco de Alzáibar, dueño de una regular flotilla, hízose cargo de proteger en el río contra la posible llegada de naves portuguesas de guerra, las operaciones terrestres del sitio. La campaña fué larga é inútil; esta vez, la tercera, las fuerzas lusitanas pudieron sostener el ataque con brillo. La escuadra corsaria de Alzáibar vino á refugiarse en Buenos Aires; los sitiadores tuvieron necesidad de distraer algunos cuerpos en incursiones en el territorio oriental, amagado al norte por tropas procedentes de Río de Janeiro; en septiembre de 1737, Salcedo firmó con el gobernador de la Colonia un pacto de armisticio, en vista de que las metrópolis habían interrumpido sus hostilidades, para dar lugar á negociaciones.

Todo, según aquel convenio, debía quedar como estaba: los portugueses, acostumbrados á sacar de la derrota beneficios de triunfo, no podían entender semejante fórmula, una vez victoriosos, sino en el sentido más favorable para ellos; se fortificaron todavía en la Colonia, mientras otros ocupaban allá arriba el territorio de Río Grande, en cuya barra fundó el virrey don José da Silva el pueblo llamado San Pedro.

Una insurrección, ó mejor dicho, una embestida de los «pampas» establecidos al sur y sudoeste de Buenos Aires, y que se entendieron al efecto con tribus tehuelches, llamó poco después la atención del gobernador Salcedo hacia el interior del país. Un pequeño ejército, al mando del capitán Juan de San Martín, salió al encuentro de los indígenas, pero no dió con ellos. En cambio, fué á turbar la sosegada vida de otras tribus extendidas también al sur, y cayendo en sus campos pasó á degüello el mayor número posible de hombres y mujeres. El resultado de esta campaña no pudo ser más desastroso; los pampas encontraron aliados por doquiera, entre los naturales, y el malón se convirtió pronto en guerra general. Hubo varios encuentros, los indios se apoderaron de muchos soldados españoles; éstos, de muchos salvajes. ¿Quiénes fueron cautivos y quiénes prisioneros? Los jesuítas, una vez más, solucionaron la difícil situación; actuaron como plenipotenciarios, ajustaron la paz—restablecida en 1741, — y comenzaron la evangelización de los insurrectos. El coraje de aquellos hombres era realmente extraordinario: dos sacerdotes, solos, encargáronse de la última misión, y fueron, con los primeros sometidos á la ley cristiana, á fundar pueblos en las costas de la provincia, sobre el Atlántico.

Ya veremos pronto cómo la fanática corte española pagó luego los servicios de tales misioneros, sobre cuya enseñanza moral y filosófica, sobre cuyo aislado y tenebroso colectivismo, sobre cuyas tendencias á la absorción y al predominio dentro del estado y con prescindencia de él, podría decirse ahora todo cuanto se quisiera, pero que en la época, permitieron á España intensificar, á favor de la pasividad espectante del salvaje, la obra de su conquista; le proporcionaron ejércitos, como lo vemos á cada paso, más fuertes que los de ella misma, para defenderle sus dominios, y pusieron, en fin, en la empresa civilizadamente bárbara, el sello de la verdadera civilización, la llama espiritual que arde aún, alimentada por otros aceites, pero en las mismas trípodes.

Salcedo no podía proseguir su gobierno en Buenos Aires; era, evidentemente, inferior á su misión. Así lo juzgó el gabinete de Madrid, que le nombró reemplazante, en 1742, á don Domingo Ortiz de Rozas, mariscal de campo y luego conde de Poblaciones, título con que se designó más tarde también á su heredero directo en el cuarto grado don Juan Manuel de Rozas. Tres fueron las principales tareas del mariscal mientras permaneció al frente de los destinos de esta ciudad: la persecución del contrabando, las fortificaciones de Montevideo y el enjuiciamiento de algunos empleados, comprendido el mismo Salcedo, del período anterior. En 1745, don Domingo Ortiz de Rozas que, fundando en Chile muchos pueblos, conquistó algunos años después sus pergaminos condales, fué substituído por el comandante don José de Andonaegui, nombrado por el nuevo soberano Fernando VI, que un año antes ocupara el trono vacante por fallecimiento de su padre Felipe V.

Reformas españolas—

Los últimos años del reinado de Felipe V, muerto en una tristeza misantrópica que heredaron sus hijos, así el primogénito Luis como Fernando, el sucesor definitivo, habían sido de prosperidad material y moral, sobre todo moral, para la trabajada España. Pareció posible un resurgimiento del gigante enfermo ó fatigado desde las demasiado gloriosas épocas de Carlos V. Don José de Patiño, primer ministro de la corona, había llevado á cabo modificaciones importantísimas en el régimen de la hacienda peninsular, especialmente en lo relacionado con la administración de las colonias. El ministerio de Indias y de Comercio, establecido en el consejo del rey y reasumiendo funciones abandonadas hasta entonces á autoridades autónomas con exceso, si no subalternas, puso un dique á los abusos incalificables del monopolio comercial asegurado por la Casa de Contrataciones á las flotas que concentraban en Portobelo el movimiento importador y exportador de América. La facultad de otorgar licencias á los barcos de la matrícula para cualesquiera de los puertos del Nuevo Mundo, facultad que, implicando la de negar ó retener, sólo en este sentido la ejercía dicha Casa de Contrataciones, pasó á aquel ministerio, y con esa sola medida, la última institución sufrió una importantísima mengua en su autoridad y poderío. Patiño pensó igualmente en la creación de un segundo virreinato sudamericano, que con el del Perú ejerciera el gobierno superior é inmediato de todas las provincias coloniales, y desde luego su idea fué fijar en Buenos Aires el asiento de la nueva representación directa de su majestad. Esta iniciativa debía producir, como la del ministerio de comercio en las Contrataciones, alarma y protesta en el Consejo de Indias, y cuando se la llevó á cabo, algunas décadas más tarde, pudo decirse que el predominio de la segunda, como el de la primera, había concluído en sus formas absolutas de un principio. El complemento de aquellas ideas económicas, dando á Buenos Aires toda la libertad comercial posible en los tiempos, dentro de la condición de colonia de un país absolutista, debía ser obra de quien inauguraría después la institución de este pensamiento político, el ilustre Cevallos, que no tardaría en aparecer.

La muerte de Patiño, precediendo por poco á la del rey Felipe, privó á Fernando VI, hombre de cortos alcances y que no supo hallar entre los compañeros de aquél los ministros que luego descubrió Carlos III, le privó, pues, de un estadista de alto consejo. Verdad es que en el nuevo gabinete figuraban personalidades de tan claro renombre como el marqués de la Ensenada, pero de influencias muy fuertes había menester el joven soberano para sacudir otras muy íntimas que sobre su espíritu gravitaban decisivamente. La esposa de Fernando VI, princesa de Braganza, había sugerido en el real ánimo la idea de llegar, aun á riesgo de algún sacrificio, á sólidos y amistosos acuerdos con el Portugal. Un ministro, sin duda más inteligente que escrupuloso, á riesgo de comprometer en una contienda civil todos los resultados obtenidos bajo el gobierno de Felipe V en pro de la resurrección española. Carvajal y Lancáster, considerando necesaria la armonía con Inglaterra, prestóse con gusto á secundar los proyectos del rey y de la reina, pues un arreglo con Portugal debía ocurrírsele buen medio de llegar á la «entente» por él buscada. Y se hizo lo que se llamó tratado de Permuta, tratado secreto, y tan secreto, que el otro consejero de la corona, el marqués de la Ensenada, nada supo de lo convenido, pues tanto el soberano como su colega Carvajal lo tenían, y con razón, por muy capaz de resistir enérgicamente la ejecución de los planes.

El tratado de permuta y don Pedro de Cevallos—

Portugal por dicho pacto, devolvía á España la Colonia del Sacramento, dándole además la márgen izquierda del Amazonas, y España, en cambio, cedía á Portugal los territorios de Santa Catalina y Río Grande, inclusives las reducciones jesuíticas, en número de siete establecidas en la margen izquierda del río Uruguay. Como se ve, era una princesa de Braganza la inspiradora del arreglo. El Portugal nombró comisario para la ejecución de la permuta á Freire de Andrade, y España, a marqués de Valdelirios. Ambos salieron para América, donde las cosas no pasaron como se lo habían imaginado en la corte: allí se entendía un simple canje de tierras; aquí un afrentoso canje de pueblos.

Del tratado, que se firmara en los comienzos de 1750, súpose dos años después en el Río de la Plata. Los portugueses, en el Brasil, no tenían tantos motivos como los negociadores españoles en Madrid, para mantener el sigilo, aunque, por otro lado en el Portugal mismo había un numeroso partido contra la permuta. El siglo y medio transcurrido ha puesto de relieve de qué parte estaban las ventajas.

Los jesuítas, perjudicados material y moralmente más que nadie, pues siete de sus pueblos, con los habitantes guaraníes, deberían pasar al dominio de una nación contra cuyos soldados combatieran tenazmente ellos y sus neófitos, empezaron á remitir á España, unas sobre otras, elocuentes protestas demostrativas del daño que los naturales recibirían de la misma corona á la cual se sometieran y sirvieron con fe y heroísmo. Andonaegui, gobernador de Buenos Aires, unió sus reclamos á los de aquellos sacerdotes. El marqués de Ensenada, al enterarse de lo ocurrido, trasladó las quejas, apoyándolas calurosamente, al hermano menor de Fernando VI, el rey Carlos de Nápoles, heredero de la corona española, por no tener hijos aquel monarca. Las evidencias se fueron acumulando á los ojos del gobierno de Madrid.

Entretanto, los comisarios permutadores tropezaban en el desempeño de su cometido, con la resistencia de las reducciones. El gobernador Andonaegui tuvo que someterse á ejecutar las órdenes de que Valdelirios, acosado á su vez por las premiosidades de su colega lusitano, le fuera portador, y la actitud francamente hostil de los pueblos guaraníticos, le decidió á ponerse al frente de fuerzas, que en unión de otras del Brasil, fueron á dominar la rebelión. Los pobres indios cristianos, que tantas veces ayudaran á los españoles en sus empeños por abatir las prepotencias portuguesas en el Plata, sufrieron el 10 de febrero de 1756, después de haber tenido largo tiempo en jaque á sus adversarios, la mortífera derrota que les infligieron las armas unidas de portugueses y españoles. Esta, la batalla de Caybaté, que quizás fuera para los indómitos, si los había aún, de la tribu vencida, un castigo de los viejos dioses olvidados.

Las tropas reunidas en el Brasil por el comisario Freire de Andrade, ocuparon, pero por poco tiempo, los pueblos evacuados por los jesuítas antes de la guerra y por los indios después, y Andonaegui y Valdelirios regresaron á Buenos Aires, donde muy pronto llegaría don Pedro de Cevallos, en 1757.

El ministro autor del tratado de permuta, Carvajal y Lancáster, había muerto en 1754. Ante todas las dificultades con que la aplicación de aquel arreglo tropezaba en el Plata inesperadamente, los nuevos consejeros de la corona no dejaron de pensar en la necesidad de anular lo hecho creando alguna nueva situación en el terreno mismo del conflicto. Para eso, era ante todo indispensable tener en el gobierno de Buenos Aires un hombre capaz de cosas grandes, de entenderlas y de realizarlas, y de este concepto surgió el nombramiento de Cevallos, en cuyo espíritu reuníanse aquellas altas condiciones, según lo acreditaran muchos antecedentes de gloria. Fué el antepenúltimo gobernador de Buenos Aires y el primero de sus virreyes.

Al poco tiempo de llegar, Cevallos, dió por terminados los trabajos de la comisión permutadora, suspendiendo de hecho la ejecución del pacto. Embarcó á Valdelirios para España; sin disparar un tiro, convenció á Freire Andrade de la necesidad de retirarse hacia el norte con sus tropas, dejando para mejores días la prosecución de aquellas tareas; dió á los indios y á sus jefes, los jesuítas, todas las seguridades del caso para que volvieran á sus pobres pueblos abandonados, y en 1759 declaró oficialmente suspendida la permuta, hasta que su majestad el rey—ya muerto Fernando VI el año antes, Carlos III calzaba sobre sus sienes la corona de España,—resolviera en las observaciones que él, Cevallos mismo, iba á remitirle. En 1761, efectivamente, las negociaciones de otros embajadores portugueses y castellanos, anulaban la malhadada convención, que el

disgustaba al rey español, no satisfacía más á don José I de Braganza, recientemente ungido «tras os montes».

La guerra de los Borbones, ó sea del «pacto de familia», no tardó en iniciarse. Carlos III había establecido con la casa de Francia un acuerdo cuyos fines eran principalmente sacudir el yugo de la todopoderosa influencia marítima de Inglaterra que obstaculizaba en las dos Américas la libre gestión de los intereses comerciales de Francia y España, y que, en cuanto á ésta última, malgrado las reclamaciones y los ofrecimientos, malgrado las propuestas humilladas de Carvajal bajo el reinado de Fernando VI, no abandonaba la posición de Gibraltar, conquistada durante la guerra de los diez años. El nuevo acuerdo, fué la nueva guerra, pues el gobierno inglés tomó bien pronto el olor á los trámites que se seguían entre los Borbones de París y los de Madrid, y Portugal le siguió una vez más, contra sus naturales aliados de raza.

Al tener noticia de la ruptura de hostilidades, don Pedro de Cevallos dispuso en Buenos Aires todos sus elementos de guerra,—con él había venido un cuerpo de mil hombres perfectamente pertrechados,—para apoderarse de la Colonia, la eterna conquistada, la eterna perdida. Fué para nuestro insigne gobernador cuestión de pocos días: en menos de un mes, puso sitio y rindió á la plaza, cuyos poderosos medios de defensa fueron inutilizados por las favorables posiciones estratégicas que Cevallos ocupó. Siete buques portugueses é ingleses, al mando de Mac Denara, con ochenta y siete cañones, vinieron de Río, poco tiempo después, á retomar la plaza evacuada por Silva Fonseca el 29 de octubre de 1762. La situación de Cevallos, ante semejante visita, hízose muy difícil, pero no era él hombre de sacrificar triunfos posibles á riesgos probables, ni á miedos seguros.

«Enfermo, dice Funes, deja la cama, monta á caballo, y con esa intrepidez inalterable que sellaba su valor, exhorta á sus tropas á mantenerse firmes y hace frente al enemigo. La suerte coronó esta temeridad brillante. Después de cuatro horas de un fuego vivísimo, que hizo la escuadra, y el que era correspondido de la plaza, se incendió improvisamente la nave comandante, de 64 cañones, sin que de 500 hombres que tenía á su bordo, escapara más gente que dos marineros en un pequeño buque y 80 que salieron á nado. En medio de la voracidad de las llamas, un marinero, insigne nadador, tuvo la generosidad de tomarse á las espaldas á Mac Denara y echarse al gua. Por desgracia, estaba distante de la ribera, y el nadador empezaba á desfallecer. El alma magnánima de Mac Denara advierte el riesgo de su benefactor, le regala entonces su espada, y á fin de que se salve, elige la muerte y se hunde en el mar.»

El triunfo de Cevallos repercutió en Europa. España tenía en América un capitán digno de sus anales. Quizás le hubiera hecho bien conservarlo en la Europa misma. Y no fué esa la única de sus victorias. Dejando en la Colonia una guarnición más que suficiente, marchó Cevallos hacia el norte de la Banda Oriental, cruzó el Río Negro, entró en el territorio actual de Río Grande, batió á los portugueses en Santa Teresa, San Miguel y el Chuy; sus tropas llegaron á la posición actual de la ciudad de Pelotas, y realizó, en fin, una de las campañas militares más brillantes que la bandera española acaudillara en el siglo XVIII. Si Cevallos hubiera sido simplemente un soldado, empero, todas estas victorias habrían quedado inmediatamente inutilizadas. El tratado de París, de 1763, ordenando la devolución de la Colonia,—otra y van tres,—á los portugueses, pudo entenderse y aplicarse en el sentido de una retirada completa. Cevallos se mantuvo en las posiciones que conquistara en Río Grande, y en punto á retrocesiones, se limitó exclusivamente á la Colonia, regresando él personalmente al Río de la Plata, donde, por medio de una vigilancia extrema, neutralizó durante algún tiempo los efectos que la reconquista de aquella plaza significaba para los contrabandistas de Inglaterra y Portugal. Cevallos conservó el gobierno de Buenos Aires hasta agosto de 1766, en que vino á reemplazarle don Francisco de Paula Bucareli y Ursúa. El valeroso guerrero y sagaz estadista volvió al Río de la Plata pocos años después, con el título de virrey.

Expulsión de los jesuítas—

El espíritu reformista de Carlos III había encontrado en la capital española un ambiente poco propicio. Se atribuye á aquel monarca, respecto de los madrileños, la siguiente frase: «lloran como los niños, porque se les lava». No era en todo caso, esta fórmula, caprichosa ó imaginativa. Las protestas de la plebe madrileña reconocían, en realidad, como causa originaria, las medidas enérgicas de profilaxis—la palabra no, pero el hecho sí, es de la época—adoptadas por los ministros del rey.

Detrás de cualquier cosa, hasta detrás del desaseo, puede esconderse un principio. Así, en el fondo de las rebeliones de la capa arrastrada y del sombrero enmascarador, surgió de pronto, contra las iniciativas del monarca, tan católico como el que más, pero más monarca que nada, el principio de ciertos tradicionalismos, la reclamación de ciertas libertades. Un rey que empieza por imponer la higiene en un pueblo fanático y poco limpio, puede atacar al día siguiente la otra característica. La Compañía de Jesús, que sabe de psicología política un mundo, lo comprendió así, y empezó á soplar en torno de las hogueras populares. La insurrección estalló en Madrid, contra el alumbrado, que revelaba llagas; contra el corte de cabellos, que creaba los primeros «mécontents». El rey tuvo que refugiarse en Aranjuez, pero en su fuga de la corte, alcanzó á ver de dónde partían algunas voces que no eran de la plebe.

Cuando la rebelión fué vencida, Carlos III, de regreso en su capital, dictó el decreto de expulsión de los jesuítas, que debía cumplirse en la península y sus costas al mismo tiempo, poco más ó menos. Y por eso fué reemplazado en Buenos Aires don Pedro de Cevallos, amigo de la Compañía, por Bucarelli, mejor instrumento para el caso. La expulsión se operó, sin dificultades, en todo el territorio del Río de la Plata. Los jesuítas, embarcados para España, de donde se les trasladó á los estados pontificios, y procedentes de Tucumán, Córdoba, Montevideo, Santa Fe, Corrientes, las reducciones, y Buenos Aires, misma, eran, según algunos, 220, y según otros, cerca de 400.

Con respecto á los padres de las reducciones guaraníticas, donde Bucareli creyó encontrar resistencias, dice García Mérou:

«Los temores abrigados resultaron fútiles, pues los padres acataron las órdenes reales, y el provincial se prestó á escribir á los hermanos de su orden que se encontraban al frente de los distintos pueblos, para que prestaran obediencia á la autoridad. De esta manera fueron ocupadas las Misiones situadas en la margen derecha del Uruguay é izquierda del Paraná, y 30 pueblos, habitados por más de 100.000 indios reducidos, cayeron en manos de los agentes de Bucarelli. Los curatos de dichos pueblos se confiaron á religiosos de diferentes órdenes, y el régimen de las Misiones fué reorganizado bajo un nuevo plan. Desgraciadamente, el destierro de los jesuítas fué la señal, primero de la decadencia, y después de la ruina total de las Misiones.»

En 1764 el navegante francés Bougainville desembarcó en las islas hoy llamadas Malvinas. Dos años después, en el extremo occidental de estas mismas, el capitán inglés Byron fundó el puerto Egmont. Los franceses, mediante una indemnización de 500.000 francos, pagados por el tesoro de España, que reclamó, entregaron al gobernador Bucarelli la posesión del archipiélago. Los ingleses exigieron en 1770 la devolución de las Malvinas: España accedió, pero como aquéllos las evacuaron un año después, volvió á ocuparlas. Con tal rasgo termina la historia del segundo ciclo de la dominación española en la América del Sur y, por consiguiente, en nuestra tierra.

La nación conquistadora, durante ese segundo período, que sigue al de los adelantazgos, y podría llamarse de los gobernadores, fué, en la medida y los alcances que se lo permitieron sus propias circunstancias, nación colonizadora. Echó sus semillas, malas y buenas; nos dejó sus sombras profundas y sus luces radiantes; fué España, que es todo cuanto puede exigírsele.

Aquella cuestión de las Malvinas demostró, por lo demás, el debilitamiento de las fuerzas, otrora invencibles, de la madre patria. Bucarelli, que al recibir de los franceses la posesión del archipiélago, lo hizo militarmente, arrojando de allí á la guarnición inglesa de Puerto Egmont, sufrió la misma pena, por este acto de virtud patriótica, que cayó sobre su predecesor Garro, cuando de propia cuenta se apercibió á la reconquista de la Colonia, el gobernador de Buenos Aires fué exonerado, en homenaje al orgullo británico que él se había permitido ofender.

Su reemplazante, el último de la serie de los gobernadores, don Juan José Vértiz, mariscal de campo, uno de los más grandes, resultó luego uno de los más buenos magistrados españoles en América. Era mejicano por su nacimiento, y en la época en que fué nombrado para asumir el gobierno de Buenos Aires, desempeñaba las funciones de segundo cabo é inspector militar en el Río de la Plata. No puede decirse, sin embargo, que fueran las suyas las características del hombre de guerra, y por el contrario, último gobernador y segundo virrey, su verdadero título fuera quizá el de primer intendente de la capital argentina. Debió, empero, hacer la guerra y la hizo, concentrando toda su atención en contener los avances de los portugueses, sobre todo hacia el lado de Río Grande, siempre amenazado. La cédula que creó el virreinato del Río de la Plata, en 1776, vino á quitarle una responsabilidad quizá demasiado grande para sus fuerzas, al conferir á don Pedro de Ceballos, con el título de virrey, el comando de las operaciones militares.

El virreinato—

Con la creación del virreinato, puede decirse que empieza la historia argentina propiamente llamada. Es el reconocimiento de nuestra importancia como colonia, por la metrópoli que así nos equipara á Méjico y Lima, los grandes centros hasta entonces de la expansión española en América; es el comienzo de nuestra existencia industrial y comercial autonómica; es el principio de nuestra nacionalidad en sus aspectos morales tanto como en sus aspectos materiales, según se verá muy pronto. Treinta y tres años más, y la ciudad, pobre y mezquina durante dos siglos, la mísera aldehuela en que toda la vida civil se concentra en el espectáculo de los gobernadores que pasan, en las luchas de los gobernadores con los obispos, en los empeños de los gobernadores por detener el contrabando ó por usufructuar del contrabando en beneficio exclusivo de ellos mismos, va á ser foco de inteligencia, crisol de caracteres, emporio americano de ideas, de actividades, de riquezas, y por último, cuna de un mundo libre, que levantará con su ejemplo, iluminará con su espíritu y apadrinará con sus héroes.

La cédula real del 8 de agosto de 1776 dispuso que el nuevo virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires, se formase con las gobernaciones de este mismo nombre, del Paraguay y del Tucumán, con la provincia dependiente de la presidencia de Charcas, y con la de Cuyo, que era hasta entonces parte integrante de la capitanía general de Chile; es decir, toda la extensión argentina de hoy, Bolivia, el Paraguay, la Banda Oriental y el estado brasileño de Río Grande.

D. Pedro de Cevallos, gobernador militar de Madrid á la sazón, recibió encargo de volver á estas tierras para establecer en ellas la nueva organización é inaugurar el nuevo régimen. La misión del guerrero fué especialmente de guerra; rotas otra vez las hostilidades entre Portugal y España, era voluntad de Carlos III reconquistar todas las posesiones de su soberanía que ocuparan fuerzas lusitanas. Así, Cevallos vino al frente de la más grande expedición militar enviada hasta esa época á América: 9000 hombres de desembarco, en ciento diez y seis naves, fueron puestos á sus órdenes, y con ellos emprendió viaje el 13 de noviembre del mismo año de 1776. La enorme escuadra, que comandara el marqués de Casa Tilly, estuvo á la vista de las costas de Santa Catalina en febrero siguiente.

Por la correspondencia de que eran portadores tres buques portugueses apresados por los españoles, supo Cevallos cuáles eran las posiciones y recursos del enemigo. Esos informes le confirmaron en su anterior resolución de iniciar en el norte la campaña. Los 700 hombres que, con 146 cañones guarnecían la isla Santa Catalina, rindiéronse sin resistencia á la intimación que les dirigió el virrey. Este marchó en seguida á Río Grande, donde las fuerzas de Vértiz operaban ya, y resuelto á proseguir allí las operaciones tan felizmente inauguradas. Los vientos dispusieron otra cosa, impidiéndole acercarse á las costas, y ante la amenaza de una dispersión de la escuadra, decidió continuar al Plata para enviar á Vértiz desde Montevideo los refuerzos que aquél necesitaba. Así lo hizo, y con sus mejores tropas fué luego á dar el asalto á la Colonia del Sacramento. No hubo menester de librar el combate, pues el gobernador de la plaza, don Francisco Rocha, considerando muy inferiores sus medios de resistencia, rindióse á discreción el 4 de junio. Un gran depósito de armas y municiones, y ciento noventa y cinco cañones, es el botín que la toma de la Colonia—la última, la definitiva—proporcionó á Cevallos. En cuanto á los pobladores del establecimiento portugués, algunos fueron enviados á Tucumán, otros á Río de Janeiro y muy pocos quedaron en el lugar, donde el pabellón de España flameó desde aquel instante hasta la emancipación.

Disponíase Cevallos á emprender personalmente la campaña de Río Grande, cuando le llegó orden de interrumpir las operaciones de guerra. En octubre de 1777, España y Portugal, ó mejor dicho, los hermanos Carlos III y María I, soberanos de ambas potencias, al subir al trono lusitano la segunda, habían sellado un arreglo de paz y un satisfactorio tratado de límites. Era el pacto de San Ildefonso, que reconocía el dominio español sobre todos los territorios del Plata y sobre una buena parte del actual estado de Río Grande, y que devolvió al Portugal la posesión de la isla de Santa Catalina. En virtud de las órdenes procedentes de la metrópoli, Cevallos vino á establecerse en Buenos Aires, transmitiendo á Vértiz las instrucciones del caso, para que, renunciando á las hostilidades, mantuviese y fortificase las posiciones riograndenses.

Con la rendición de la Colonia y su incorporación á los dominios de España, cesó de plano el comercio de contrabando que tenía su puerto y sus depósitos exportadores para Buenos Aires en aquella plaza. Inglaterra, perjudicada gravemente en sus intereses por esa paralización, no hubiera dejado de reclamar enérgicamente contra tales consecuencias de las debilidades portuguesas en el pacto de San Ildefonso, pero graves problemas concentraban todas sus energías en el norte de América, donde once meses antes de la entrada de Cevallos en el refugio comercial anglo-lusitano del Plata, una palabra habíase pronunciado, que arrebataba á la corona británica campo más vasto para su genio utilitario y más glorioso para su imperial orgullo. La guerra de la independencia de los Estados Unidos estaba comenzada. Con la interrupción del contrabando, no sólo sufrió, empero, el mercado inglés, sino la ciudad que, en definitiva, sólo de aquél había vivido. Cevallos lo comprendió así, y declaró que los depósitos de la Colonia, posesión española, podían tener libre salida para las demás ciudades del virreinato. Al mismo tiempo, daba su gran decreto, el que perpetúa, más que los éxitos de su espada, la memoria de su acción en estas tierras, el decreto que abría el puerto de Buenos Aires á todas las naves y cargamentos de procedencias españolas. Una real cédula confirmó y aprobó muy pronto esta medida del primer virrey, quien, además, propuso á la metrópoli la división de las intendencias ó gobiernos provinciales del Paraguay, de Córdoba, de Salta, etc., y la instalación en Buenos Aires de la suprema audiencia del virreinato, creación en cuya virtud el tribunal de Chuquisaca fué limitado en su jurisdicción á lo contencioso administrativo.

Llamado á España en 1778, no pudo Cevallos ser ejecutor de la aplicación de sus importantes ideas de gobierno, ni testigo de los bellos resultados que dieran más tarde. Cupo esa suerte á su reemplazante en el alto cargo, don Juan José Vértiz, que ocupó el puesto el 12 de junio, nombrado por el mismo Cevallos, á quien la resolución de la corona que le ordenaba volver á hacerse cargo del gobierno de Madrid confería también la facultad de designarse sucesor.

La administración Vértiz—

Ya quedó dicho en otra oportunidad quién era el nuevo representante de la corona en Buenos Aires. Su acción fué fecunda para el progreso de la ciudad y de los territorios que gobernara. No era de valor temerario, sin que esto implique inferioridad suya á ese respecto en el ambiente de la época; ni de energías indomables para acometer y llevar á la práctica grandes y arriesgadas empresas; ni tampoco el genio que hasta entonces no habían visto, por lo demás, las colonias americanas; era algo de todo eso en la medida de lo necesario; ni su coraje costó sacrificios, ni su tesón llegó al empecinamiento en lo imposible, ni su espíritu creador originó ninguna caída desde lo alto, ni ridículo alguno en los encuentros con la realidad. Impregnado en el liberalismo predominante á la sazón en los consejos de la monarquía, discípulo de los Campanones y los Aranda,—que si Patiño fué el Colbert, fueron los Turgot de España,—el fomento de la cultura pública y el adelanto material constituyeron los puntos esenciales de su programa.

Al recibirse Vértiz del virreinato, las cajas reales de Buenos Aires y de Potosí contenían un millón ciento sesenta mil pesos. Con esa suma, pudo atender las inmediatas necesidades periódicas de la administración, y aun iniciar algunas obras, como el establecimiento de fortines de defensa contra los indios; el censo de la población, que atribuyó á Buenos Aires 24.754 habitantes y á la campaña inmediata 12.925; la higienización de la ciudad, donde hizo construir las primeras aceras y los primeros pavimentos, completando esas mejoras con el alumbrado en las calles más importantes. Y todavía pudo armar expediciones: la de los ingenieros La Piedra y Viedma á las costas patagónicas, y de la cual hizo parte el piloto Villarino, que remontó las corrientes del río Negro; la del gobernador de Tucumán Jerónimo de Matorras á los bosques del Chaco; la de Arias Cornejo al norte, buscando una vez más por el Bermejo la comunicación fluvial con el virreinato del Perú.

La enseñanza de humanidades implantada en Buenos Aires por los padres de la Compañía de Jesús, había sido interrumpida con la expulsión de los mismos. El restablecimiento de tales estudios, con las amplificaciones consiguientes, constituye la gloria más alta y duradera de Vértiz. Ya como gobernador éste había meditado y sometido á la aprobación de la corona un proyecto tendiente á aplicar las «temporalidades», ó sea los bienes y edificios abandonados por los jesuítas, á fines de instrucción y caridad. ¿Era, como dice Gutiérrez, para secundar las miras ilustradas del soberano, ó como afirma Domínguez, para atenuar el carácter odioso de la confiscación, restituyendo aquellas propiedades al objeto á que sirvieran siempre? En todo caso, el plan de Vértiz no se limitaba á una simple reconstitución de los servicios prestados por los padres de Loyola; su pensamiento llegaba hasta una universidad, que no pudo fundarse en seguida; hasta un teatro, que se instaló; hasta una gran cantidad de hospicios, que el desarrollo de la población comenzaba á hacer indispensables. El escrúpulo legalitario, en el uso de los medios, estuvo quizá en el espíritu del virrey, pero, indudablemente, sus fines eran más altos y generales que poner un simple paliativo á los rigores de la confiscación y á las violencias de la razón de estado.

En el mismo edificio, semidestruído hoy, del colegio nacional, quedó fundado bajo el gobierno de Vértiz el llamado oficialmente Real Convictorio Carolino, ó colegio de San Carlos. Fué su primer rector el canónigo doctor don Juan Baltasar Maciel, pedagogista y filósofo de noble inteligencia. «No ha tenido después nuestro país, dice uno de nuestros historiadores nacionales, una generación más compacta, ni más adelantada, ni más fuerte, que la primera que se fundó en esa ilustre casa.» La base de la enseñanza en el colegio de San Carlos fué eminentemente clásica, y su dirección estaba á cargo de un rector, un vicerrector, un pasante, un maestro de primeras letras y dos de gramática. El presupuesto era de 5100 pesos anuales, y el cálculo de recursos respectivo sólo alcanzaba á 1650 $, pero la «Chacarita y una estancia de los expatriados, informa Gutiérrez, debían contribuir con carne, legumbres y leña á la manutención de los colegiales de beca dotada y de los empleados.»

En la Ranchería, ó depósito de esclavos, donde hoy está el mercado del Centro, fundó Vértiz la casa de comedias, el teatro, en cuyo telón se puso esta leyenda: «Ridendo corrigo mores». Dados los antecedentes poco pacíficos del episcopado en sus relaciones con el poder civil, claro está que el teatro dió origen á nuevos disturbios entre ambas autoridades: el obispo fulminó terribles sentencias contra el nuevo culto de la Ranchería, y sus predicadores no le fueron en zaga. Vértiz contuvo al primero con una severa advertencia, y en cuanto á los segundos, sin duda para librarlos de la perniciosa vecindad, los internó, mandándolos á Tucumán.

Muchas otras fueron las fundaciones de Vértiz, en los seis años de su administración. El tribunal del protomedicato, presidido por el cirujano Miguel O'Gormann, y base de la escuela de medicina; el hospital, el asilo de Huérfanos, el hospicio de Mendigos, la correccional de mujeres, la hermandad de caridad, y en fin, la casa de expósitos—que, establecida en la que en tiempo de los jesuítas servía á los ejercicios y penitencias de los fieles, recibió para su sostén una imprenta abandonada por los mismos jesuítas en Córdoba y trasladada á Buenos Aires—son las más importantes de todas. Al propio tiempo realizáronse las obras de pavimentación, según fué dicho; hízose el trazado de una gran avenida en las orillas, hoy Paseo de Julio, y entonces Alameda por mal nombre, pues la guarnecían ombúes en toda su extensión; construyéronse pasaderas en algunas calles ocasionadas á inundaciones; se cambió el curso de las salidas de los bañados de Flores, que en la época de lluvias, desbordadas, convertían la ciudad en laguna, con muchos aspectos de lodazal.

Tupac Amarú—Las intendencias—

Hacia 1780 tuvo lugar el célebre levantamiento de Tupac Amarú, una de las últimas grandes rebeliones indígenas en América. Su causa fueron los tratamientos salvajes por lo sanguinarios, y bien «civilizados» y de conquista por lo abusivamente sórdido de su espíritu, que infligían algunas autoridades de la colonia á los naturales del norte. El régimen de las encomiendas, modificado en ciertas formas, distinto en el nombre, pero idéntico por lo cruel é inhumano del principio, y sobre todo de los procedimientos, al de nuestras comarcas, causaba todavía en el Perú trastornos tan graves como produjera tiempo antes aquí. José Miguel Condorcanqui, descendiente de los incas, hombre distinguido en lo físico como en lo moral, era considerado por sus hermanos de raza como un posible redentor de la casta así humillada y escarnecida. Las vejaciones llegaron al colmo al hacerse cargo del gobierno de la región de Tinta el corregidor Arriaga. Condorcanqui, que residía allí con su familia, no pudo resistir á las de-

licitaciones de los pobres indios, que implorábanle ayuda, y se decidió á la acción. Reunió, ó mejor dicho, llegó á reunir cerca de 60.000 hombres, mal armados, pero valerosos y decididos á toda prueba. Aclamaron éstos á su caudillo como al inca libertador, y él asumió el nombre de Tupac Amarú. La primera parte de la campaña fué brillante para los rebeldes, pero en vano, pues Condorcanqui no supo, por excesiva magnanimidad, ó por excesiva confianza en el efecto moral de sus éxitos, aprovechar tan felices resultados.

Tupac Amarú cayó prisionero en abril de 1781, como su mujer, dos de sus hijos, y muchos parientes suyos, mujeres y hombres, que formaban parte de su grande pero indisciplinado y pobre ejército. Y la sentencia del visitador Areche da idea cabal, no sólo del fin horrible que cupo á Condorcanqui y á los suyos, sino también de lo que podía hacer y hacía la justicia en el virreinato peruano. Por desgracia, de nuestro suelo partieron refuerzos para dominar aquella rebelión justificada por tanta barbarie como la dió origen y por tanto crimen como se cometió en su represión. En aquella sentencia se estableció que Tupac Amarú «fuese arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde presencie la ejecución de la sentencia que se diese á su mujer, á sus dos hijos, á su tío Francisco Tupac Amarú, á su cuñado, Antonio Bastidas, y á algunos capitanes y auxiliadores de su inicua y perversa intención ó proyecto, los cuales han de morir en el propio día, y concluídas que sean estas sentencias, se le cortará por el verdugo la lengua y después amarrado ó atado por cada uno de los brazos y pies con cuerdas fuertes, y de modo que cada una de éstas se pueda atar ó prender con facilidad á otras que prendan de las cinchas de cuatro caballos; para que, puesto de este modo, ó de suerte que cada uno de éstos tire de su lado, mirando á otras cuatro esquinas, marchen, partan ó arranquen á una voz los caballos, de forma que quede dividido su cuerpo en otras tantas partes.» El cuerpo de Tupac Amarú fué quemado; la cabeza expuesta en una pica ante el pueblo de Tinta, durante tres días; cada uno de los brazos y de las piernas remitido á distintas poblaciones, para igual exhibición.

Conforme á la proposición que formulara Cevallos al gobierno de la metrópoli, por ordenanza real de 28 de enero de 1782 fué dividido el territorio del virreinato del Río de la Plata en ocho intendencias, con el nombre de las capitales en que tuviesen asiento y toda la jurisdicción de sus respectivos obispados, arzobispados (Charcas) y corregimientos, á saber: Buenos Aires, con las subdelegaciones de Montevideo, Santa Fe, Corrientes y Misiones; Córdoba, con las subdelegaciones de La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis; Salta, con las subdelegaciones de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy, Orán y Tarija; Asunción, con todo el territorio del Paraguay, y las cuatro restantes correspondiendo al Alto Perú, y denominadas Charcas, La Paz, Santa Cruz de la Sierra ó Cochabamba, y Potosí. Al mismo tiempo que se confiaba al virrey el gobierno inmediato de su residencia, ó sea la intendencia de Buenos Aires, creábase á su lado otra alta función, la del superintendente general de ejército y real hacienda, que suprimía las atribuciones del primero en asuntos de finanzas. El centralismo mantenido en esta materia, quizá previendo los peligros que el nuevo régimen pudiera acarrear en lo político y administrativo, fué causa de no pocas reyertas entre las autoridades, y de consiguientes espectáculos poco edificantes para la dignidad del virreinato.

Nuevamente hallábanse en guerra la metrópoli y la Gran Bretaña, y no pocas veces hubo de temer Vértiz que se realizaran los pesimistas vaticinios de quienes le anunciaban un próximo desembarco de los ingleses en las costas de sus territorios. Por suerte, las complicaciones coloniales de la misma Inglaterra en el norte del nuevo mundo, no la permitieron entonces tentar esa aventura. Los sucesos desarrollados un cuarto de siglo más tarde debían dar confirmación á aquellas alarmas. Las guarniciones de Montevideo y de Maldonado, reforzadas, esperaron en vano el asalto, pero no fueron inútiles tales aprestos, ni la continua fortificación de ambas plazas, á que Vértiz consagró varios esfuerzos, pues si no para resistir á los enemigos de España en aquellos días, sirvieron para contener un poco las nerviosidades con que los portugueses reconsideraban, en las fronteras de Río Grande, su viejo plan de instalación en las márgenes del Plata.

Nuevos virreyes—

D. Juan José Vértiz y Salcedo, habiendo conquistado largo renombre en las provincias de su mando, consideró terminada su misión de virrey, poco tiempo después de aplicada en la práctica la ordenanza de intendencias. Su secretario, uno de sus futuros sucesores, don Rafael Marqués de Sobremonte, había sido designado para la de Córdoba, y otro personaje, gobernador ya del Paraguay, y destinado también á los honores del virreinato, don Pedro Melo de Portugal y Villena, para la de la Asunción. Pidió Vértiz á la corte su juicio de residencia, esto es, el examen y verificación de sus procederes durante los años que ejerciera el poder, y su reemplazo en éste. Carlos III, considerando á Vértiz «superior á toda sospecha», no accedió al primer pedido, pero sí al segundo, y en marzo de 1784, llegó á Buenos Aires el sustituto del ilustre magistrado. Se llamaba don Nicolás Francisco Cristóbal del Campo, Maestre Cuesta de Saavedra Rodríguez de las Varillas de Salamanca y Solís García de Olalla y Sánchez del Salvador, marqués de Loreto. Con él vino el superintendente general de hacienda, y largas como su mismo nombre fueron las disputas por atribuciones que sostuvo con este personaje, su rival en autoridad, si no en rango, don Francisco de Paula Sánz.

Durante cinco años ejerció las funciones de virrey el marqués de Loreto, y en ese período apenas unos meses más corto que el de Vértiz, tan abundante en rasgos históricos, sólo ocurre mencionar: la instalación en Buenos Aires de la Real Audiencia Pretorial, que requiriera Cevallos; los primeros trabajos de demarcación de límites con los dominios portugueses, que no dieron resultado, aunque algunos de los peritos españoles, tan dignos de la fama como don Félix de Azara, vinieran á América con ese motivo, lo que es ya toda una justificación de la vana tentativa; la expulsión del canónigo Maciel, porque ni sabios ni enseñantes eran personas gratas á la adusta persona del virrey, que respecto de las ideas tenía opiniones propias; y las fenomenales, las inacabables reyertas con el superintendente Paula Sánz, que por otra parte, era de un genio tan liberalote como para no entenderse con su enemigo ni en materias de hacienda, ni de nada, siendo además Loreto de una moralidad tan escrupulosa como equívoca la de aquél.

En 1789, don Nicolás de Arredondo vino á suceder al marqués de Loreto. Carlos III había muerto ese año, reemplazado por su hijo Carlos IV, cuya firma autorizaba ya el nombramiento del nuevo virrey. Era este un hombre inteligente y probo, y su gobierno en el Río de la Plata, continuando en cierto modo la tradición de los Cevallos y los Vértiz, así lo demostró. De estos ilustres predecesores, el segundo parece haber sido el modelo predilecto del señor Arredondo, quien consagró preferente atención á los problemas administrativos y de hacienda, impulsando nuestro progreso municipal y el desarrollo de nuestro comercio exterior. El empedrado de las calles de Buenos Aires—«tan insigne y necesaria empresa» llamó el virrey á la obra—fué una de sus preocupaciones principales y en ella invirtió mucho tiempo y mucho dinero. Cosa indispensable era el «empedrado para evitar el lodo y los pantanos del invierno, y el polvo del verano, que á la verdad es insufrible en muchas ocasiones», y se llevó á cabo mediante la contribución de las embarcaciones con patente para navegar el Plata, gravadas con la exigencia de hacer cargamentos de piedra en Martín García y traerlos á la ciudad. La institución del tribunal del consulado, propuesta por Arredondo á la corona, y ordenada por ésta, fué otra de las mejoras importantes introducidas en el mismo período en el régimen colonial. Esa autoridad se instaló en Buenos Aires el 2 de junio de 1794, y en ella hizo su primera aparición en el escenario de la vida pública argentina un hombre destinado á figurar gloriosamente en las épocas, cercanas ya, de la emancipación nacional, el joven don Manuel Belgrano, secretario del tribunal. Este recibió por misión fomentar la agricultura, el comercio y la industria, pero, compuesto con individuos de muy escasos alcances y de rutinario espíritu, puede aseverarse que la escasa influencia por él ejercida en pro de los intereses confiados á su cuidado, debióse principalmente á los esfuerzos tenaces del secretario Belgrano. Completando las elementales franquicias acordadas por la famosa cédula del comercio libre, bajo el gobierno de Arredondo se concedió á los buques ingleses el derecho de embarcar, á cambio de su importación de esclavos, frutos del país, agrícolas y ganaderos. El intercambio con la metrópoli aumentó considerablemente por el otro lado, elevándose extraordinariamente, en pocos años, la exportación de productos pecuarios sobre todo, que alcanzó en 1794 á varios millones, tan sólo en la de cueros lanares y vacunos. La demarcación de límites con los dominios portugueses, y algunas iniciativas en favor de la población de las costas del sur hasta el Río Negro, como igualmente los derechos concedidos á naves especiales para la pesca de la ballena en los mares patagónicos, fueron también trabajos dignos de memoria, realizados en la época del virrey Arredondo.

Francia y España—

Mientras en Francia, durante estos años, se desarrolla la trágica orgía de la libertad demagógica, en España domina el régimen de la licencia y la corrupción más absolutas del despotismo. La convención, gobernando por el terror y por la sangre, tiene, tras los Pirineos, como ejemplo justificativo de sus desmanes, á María Luisa, gobernando según los livianos caprichos del instinto y las bajas sugestiones del sensualismo. Carlos IV, en nombre del cual maneja la reina cortesana, con su favorito Godoy, los destinos del inmenso mundo español, no existe en realidad sino como una sombra, de igual modo que los derechos humanos y la soberanía del pueblo, en cuyo nombre la formidable asamblea de París convulsiona todos los principios de moral y todos los resortes del equilibrio social y político de su pueblo, son menos que nunca respetados ó siquiera tenidos en cuenta. Las dos tiranías se hacen un momento la guerra, pero así como la española ha sido cómplice de la francesa por una larga tolerancia, ambas acaban por entenderse, precipitando las dos en la ruina. Inglaterra y Napoleón aniquilarán las gigantescas fuerzas españolas y los tratados de 1815 cerrarán indignamente la gran epopeya revolucionaria. El tratado de paz de Basilea, renovando entre el directorio y la corte de Madrid los compromisos de estado establecidos por el «pacto de familia», va á epilogar el reinado de Carlos IV con una serie de hechos cuyo desenlace será el más rápido desmoronamiento visto por la historia, del más vasto imperio conocido en todas las edades: Trafalgar, la guerra con los portugueses, que da por resultado la rectificación de hecho en los límites coloniales, entregando á la corona lusitana todo el sur actual del Brasil; la vergüenza sin ejemplo de Bayona, y la emancipación de América, por fin, sellada con las últimas victorias al mismo tiempo que muere en Santa Elena el coautor de tanta catástrofe. El ciclón desatado por la revolución francesa en Europa repercutió intensamente en formas reflejas en la vida colonial del Plata, de igual modo que el bamboleo y la caída ulteriores de tantos tronos en el viejo continente aseguraron al nuevo la conquista de su independencia, y de igual modo también que las revoluciones europeas por la libertad política y por la unidad nacional entre 1848 y 1860, con influencias ideológicas indirectas, sin duda, pero evidentes, coinciden más tarde con la destrucción de nuestros despotismos y la organización definitiva de nuestra nacionalidad argentina.

En los pocos años que median entre el virreinato de don Nicolás de Arredondo, 1795, y las invasiones inglesas de 1807, prólogo guerrero de la gran transformación á que nos acercamos, varios fueron los representantes de la autoridad real en Buenos Aires, y es digno de notarse cómo, á medida que los tiempos iban haciéndose más difíciles y que la importancia adquirida por el desenvolvimiento material y moral de las colonias del Plata imponía un mayor cuidado en la elección de sus gobernantes—sobre todo en presencia de trastornos fatalmente destinados á repercutir en el seno de una sociedad joven y ya consciente en cierto modo de su fuerza—el gobierno español se distinguía más que nunca por el acierto para la designación de los individuos menos aptos, menos capaces, menos indicados para ocupar aquellas altas posiciones. El primero, que reemplazó á Arredondo, fué don Pedro Melo de Portugal y Villena, teniente general que había sido intendente del Paraguay y luego caballerizo mayor de la reina María Luisa. Por la época de su llegada, España estaba todavía en guerra con Francia, aunque muy pronto había de cambiar su actitud de enemiga por la de aliada, y Melo de Portugal, que no estaba en los secretos de la cancillería madrileña, creyó conveniente perseguir á los franceses—no eran más de treinta—que residían en Buenos Aires. En esta ocupación, á la que el virrey aportaba un espíritu de fanático, que consideraba con horror á los hijos de un pueblo capaz de poner bajo la cuchilla del cadalso á un descendiente de San Luis, le ayudó el alcalde de primer voto del Cabildo, don Martín de Alzaga, so pretexto de una conjuración que los tales franceses preparaban. Muy pronto hubo de alterar estas disposiciones el virrey, teniendo noticia de la paz de Basilea y del pacto de alianza entre su soberano y el directorio. El peligro se presentó entonces por el lado de Inglaterra, y Melo de Portugal recibió orden de prepararse para resistir una probable agresión británica, y organizó al efecto, con las lanchas y buques del río, una escuadrilla de guerra, armando á aquéllas como pudo. Un francés, precisamente, el capitán de navío don Santiago de Liniers, fué nombrado por el perseguidor de franceses para el comando de dichas naves. La escuadrilla hizo su puerto de la bahía de Montevideo, y el virrey, que fué á pasarla en revista en 1797, murió en la vecina ciudad, hacia el mes de abril del mismo año. Y estos son todos los recuerdos que de su gobierno dejó el ex caballerizo de la reina de España.

A la muerte de don Pedro Melo de Portugal, siguió en el poder un corto interinato de la audiencia pretorial, y al de ésta otro del subinspector de armas don Antonio Olaguer Feliú. En 1799, vino el nuevo virrey, don Gabriel Avilés, creado poco antes marqués de su nombre y teniente general. No tenía el marqués de Avilés otros antecedentes que los muy poco favorables de su intervención brutal en las represiones finales á que diera lugar en el norte el célebre alzamiento de Tupac Amarú. Y aunque gobernó aquí dos años, no halló tiempo ni oportunidad de conquistar para su flamante nobleza la ratificación de la conciencia pública. D. Joaquín del Pino y Rozas le substituyó el 20 de mayo de 1801, y de su administración, de carácter pacífico y muy sosegado, dos hechos tan sólo merecen recuerdo. Por la imprenta de la casa de expósitos se publicaron, sucesivamente, dos periódicos, un pasquín ó poco menos el primero, que dirigió el coronel Francisco Cabello y se llamaba «El Telégrafo mercantil, rural, político, económico é historiógrafo del Río de la Plata», y luego, bajo la ilustrada dirección de don Hipólito Vieytes y don Pedro Cerviño, «El Semanario de agricultura y de comercio». Merece éste ser llamado el primer periódico argentino, y bajo su modesto epígrafe comenzó á palpitar el alma ambiente de la colonia, propulsando ideas liberales, iniciativas generosas y progresistas. El otro detalle que singulariza al virreinato de Del Pino, fué la nueva toma de posesión por los portugueses de los pueblos abandonados por los jesuítas sobre la margen izquierda del Uruguay, hecho contra el que se formularon inútiles protestas. Los Zavala y los Cevallos estaban ya muy lejos de estas tierras y de este mundo, y la invasión lusitana, efectuada durante la guerra en que la corte de Lisboa sirvió una vez más los intereses de Inglaterra contra España, resultó título definitivo de dominio sobre territorios siempre españoles, y ahora brasileños.

Orígenes de las invasiones inglesas—

La guerra de la tercera alianza de Prusia, Austria, Suecia é Inglaterra, contra la Francia imperial, había estallado ya. A fin de mantener su neutralidad en la contienda, é impotente para resistir las exigencias brutales de su turbulento vecino, el gobierno de España, ó mejor dicho, del príncipe Godoy, comprometióse á entregar á Napoleón, en cambio de la ayuda de hombres y armas que éste requiriera, un tributo anual de seis millones de francos. Tal pacto, que daba el nervio esencial de la guerra á uno de los beligerantes, no pudo ser interpretado por el otro sino como prueba de solidaridad con su enemigo. Inglaterra dió á sus escuadras la orden de caza contra todas las naves españolas que encontraran, echando á pique las de pequeño calado, y remitiendo á los puertos ingleses las otras, con los respectivos cargamentos. Cuatro fragatas que salieron de Buenos Aires para Cádiz, portadoras de cuatro millones de francos que la tesorería de la metrópoli destinaba á la primera versación del subsidio vergonzoso, fueron apresadas en virtud de la orden antedicha, el 25 de octubre de 1804, á la altura del cabo Santa María. Incendiada y volada la Mercedes, con sus trescientos tripulantes y pasajeros, entre quienes contábase la familia de don Diego de Alvear (éste mismo y su hijo Carlos María formaban parte de la expedición, pero se salvaron por ir en otro buque), las naves restantes se rindieron, siendo llevadas á Inglaterra, donde quedaron detenidas á la espera de las más satisfactorias explicaciones de España. Era el «casus belli» inevitable, y todas las trapisondas del príncipe de la Paz no lograron conjurarlo: la guerra sobrevino, y el heroísmo español, si no pudo explicar satisfactoriamente los manejos diplomáticos en que se había jugado el honor y la independencia del gran pueblo, pudo al menos, con la gloriosísima caída de Trafalgar, poner de relieve que este no era responsable ni solidario del miedo y de las torpezas de sus amos.

Un año después tuvo lugar el primer episodio de una conquista que nuestro tiempo ha visto consumarse definitivamente, con el reconocimiento del protectorado inglés por la república del Transvaal. La Gran Bretaña había roto hostilidades contra Holanda, cuya corona acababa de agregar Napoleón á los flamantes dominios dinásticos de su familia, colocándola sobre la cabeza de su hermano Luis. Una numerosa escuadra inglesa, bajo el comando de sir Home Popham, y con tropas de desembarco cuyo jefe era el general David Baird, fué á castigar en la posesión holandesa del Cabo de la Buena Esperanza, en el extremo sudafricano, la resignación con que la débil potencia manifestábase dispuesta á aceptar la coyunda bonapartista. Porque un hermano del emperador gobernaba, y por ocho años, á la Holanda, ésta perdería para siempre sus derechos de propiedad sobre los territorios de Sud Africa. Y así fué: la expedición Popham no tardó en desalojar del Cabo á los holandeses, incorporando al imperio británico aquella magnífica posesión política, comercial y estratégica.

Popham, como algunos otros personajes de la corte de Londres, había estado en frecuente é íntimo contacto, durante los preliminares del conflicto anglo-español, con el general venezolano Francisco Miranda, quien, testigo de la lucha por la emancipación de los Estados Unidos, soñaba en la posibilidad de que las colonias del sur siguieran el ejemplo de las del norte, y ocupábase, desde fines del siglo XVIII, en buscar poderosos auxiliares para la realización de ese pensamiento. Los informes de Miranda sobre la situación de la América latina, sobre el disgusto con que los naturales indígenas y criollos aceptaban ó soportaban la dominación retrógrada de los representantes de su metrópoli, sobre las mal contenidas ansias de esos elementos á un régimen más amplio y más digno, habían encontrado eco favorable en el espíritu de Popham, pero no favorable en el sentido de los deseos y los ideales de Miranda y sus compañeros, quienes, al recabar el auxilio de Inglaterra contra España, basábanse en un concepto político muy distinto y muy distante de los designios permanentemente positivos y utilitarios de la política del Reino Unido. Popham no miró el problema con los ojos de Miranda; él, como los que participaron de sus impresiones, pensó, más que en prolongar al sur la obra de los Wáshington, en compensar para su país por aquel lado las pérdidas sufridas en el otro, y de tal suerte, al emprender la campaña antes mencionada fijóse en su mente el plan de atravesar luego el Atlántico y repetir con los españoles del Plata la hazaña realizada con los holandeses del extremo sur de Africa. El gabinete inglés parece no haber tenido conocimiento, y mucho menos participación, en la empresa complementaria de la expedición al Cabo, pero es indiscutible que ella había entrado en sus miras, cuando, al romperse las hostilidades con España, resolviera, prestando oídos á las súplicas de Miranda, que Popham secundase las tentativas del último, para producir un levantamiento en Sud América. Así como no se le ocurrió más tarde á Popham, vencedor de Buenos Aires en el primer instante, ofrecer á los naturales una libertad nacional, es de creer que, si se hubiese llevado á cabo la expedición del mismo en unión de Miranda, los ensueños emancipadores del general venezolano habríanse convertido muy pronto en las ejecuciones conquistadoras del marino de la Gran Bretaña. Esta, por lo demás, en los ejemplos que su misma hija americana del norte ha dado respecto de la Francia, y en otros muchos ejemplos de igual carácter, habrá tenido luego ocasiones de confirmar su desdeñoso concepto sobre las ventajas que puede reportar á una gran nación el papel de coadyuvadora á la libertad de pueblos cuya raza é intereses son distintos de los propios. Miranda, por su parte, buscando auxilios para independizar á su patria continental, sólo consiguió aguzar la codicia de otro imperio, pero los efectos ulteriores de tal error fueron provechosos al ideal que lo engendrara, y aquel nombre puede figurar á justo título en la serie de los precursores de la América libre.

La expedición inglesa al Cabo de la Buena Esperanza, cuando de ella se tuvo noticia en Madrid, alarmó al gobierno español, que acertó á adivinar el pensamiento secreto que con ella marchaba. Ordenes fueron impartidas á Buenos Aires para que se preparase á resistir una agresión. Desde la muerte de Del Pino, ocupaba aquí el cargo de virrey el ex intendente de Córdoba don Rafael de Sobremonte, en carácter de interino desde el 28 de abril de 1804 hasta el 22 de enero siguiente, y como titular desde esta fecha, en la cual le llegó su confirmación. Sobremonte, al recibir las aludidas instrucciones, concentró la mayor parte de sus tropas en Montevideo, creyendo que el peligro era más grande en la posición más inmediata á la entrada del río, y dejó así á Buenos Aires, á cuyo asiento volvió muy luego, casi totalmente indefensa. Esa fué la primera prueba, seguida después de otras muchas y mayormente graves, de la absoluta ineptitud del nuevo virrey.

Los ingleses en Buenos Aires—

A mediados de abril de 1806, sir Home Popham dió comienzo á la ejecución de sus planes, embarcándose en el Cabo y zarpando rumbo al Plata, con una expedición de mil seiscientos y tantos hombres, distribuídos en unas once naves. El regimiento núm. 71 del ejército inglés, representaba la casi totalidad de ese contingente, y su jefe, el brigadier Guillermo Carr de Beresford, había sido investido con el cargo de teniente de gobernador de las

comarcas que lograse ocupar, y ascendido al grado de mayor general. Un buque español apresado frente á las costas atlánticas de la Banda Oriental, suministró á Popham, sin duda, porque éste era buen confesor de cautivos, datos interesantes sobre la situación del virreinato, y que decidieron al marino británico á intentar su primer desembarco en las inmediaciones de Buenos Aires.

El 25 de junio, frente á la Reducción de los Quilmes, toda la expedición inglesa, con sus piezas de artillería, ocupaba nuestras costas; el 26, formada en columna, iniciaba su avance hacia la capital; un cuerpo de mil hombres, al mando del inspector de armas Arce, y única defensa exterior de la ciudad, salió al encuentro del invasor; á los primeros disparos de fusilería y de cañón, estas fuerzas dejaron libre paso á las de Beresford, abandonando sus armas y dispersándose; el enemigo prosiguió su marcha mientras en Buenos Aires reinaba el desorden y la confusión más grande. Unas pocas y mal pertrechadas compañías de tropa ciudadana, reunidas al toque de generala, intentaron oponer una resistencia; salieron á las afueras, rompieron el fuego al aparecer la vanguardia inglesa, pero muy pronto viéronse obligadas á replegarse; el virrey, entretanto, preparaba su fuga, que debía realizar al día siguiente, al tiempo que el pequeño ejército de Beresford efectuaba su entrada en nuestras calles, enarbolaba el pabellón británico en el Fuerte, tomaba prisionera á la escasa guarnición y apoderábase del tesoro colonial, para remitirlo á Inglaterra, á título, sin duda, de «indemnización». En una proclama lanzada el 28 de junio, Beresford prometió á los habitantes toda clase de garantías, ofreciéndoles el régimen de libertad de las demás colonias de su soberano; pero el pueblo, en la más inequívoca actitud de protesta, recibió con un amenazador silencio aquellas seguridades que estaba resuelto á no aceptar. Tal fué el primer episodio del período históricamente llamado de las invasiones inglesas.

El jefe de la expedición, Popham, comunicando á su gobierno, antes de llegar á Buenos Aires, la empresa que había acometido, solicitó al mismo tiempo un envío de refuerzos. Poco después pudo despachar á Londres el parte de su victoria, pero con él, nuevamente, la ratificación de aquella demanda. No vaciló la corte británica, en vista sobre todo de los resultados brillantes de la audaz tentativa, en responder favorablemente, y ordenó la inmediata organización y el más pronto embarque de tropas para el Río de la Plata. Abrazando además resueltamente las ideas de Popham, el gabinete de Saint James dispuso extender á otros puntos del imperio sudamericano la obra de ocupación y desalojo, y un cuerpo de ejército, de unas cinco mil plazas, al mando del general Crawford, fué preparado para salir, en la escuadra del almirante Murray, con destino á Chile. La toma y sometimiento de Buenos Aires, por lo inesperadamente fáciles que parecieron entonces, habían logrado despertar las codicias de quien durante largo tiempo permaneciera insensible á las líricas súplicas de Miranda. Sin embargo, menos tardó Inglaterra en decidirse á abandonar su nueva presa, que tardara en desahuciar al soñador venezolano. Su dominio sobre las colonias españolas no debía prolongarse mayormente, ni extenderse más allá de las riberas del Plata. En éstas fracasaron los planes de Popham, en éstas sucumbieron las fuerzas organizadas para proyectar sobre otras tierras el falso resplandor de la primer victoria y en éstas dejaría la enemiga, por fin, y aun á su pesar,—de todos modos á su costa—abono para la semilla de independencia que, con razón ó sin razón, negóse á derramar sinceramente, como amiga, como leal amiga, en el suelo americano.

«Bien que la dominación española no fuese amada—dice el general Mitre, en la «Historia de Belgrano»—que todos odiaran sus abusos, y que sus vínculos con la metrópoli estuviesen muy aflojados, no existiendo comunidad de ideas y sentimientos entre criollos y españoles, ella era sin embargo respetada por costumbre, y hasta cierto punto querida por lo poco que su autoridad se hacía sentir en medio de una vida patriarcal. Por otra parte, la influencia de los españoles europeos aun era prepotente, y por más que la derrota la hubiera quebrado algún tanto, los criollos aun no tenían la conciencia de su poder para sacudir su tutelaje. Así es que, amo por amo, debían preferir al que ya conocían, y al cual estaban ligados por el común origen, la religión y la lengua, lo que establecía un antagonismo de raza y de creencias respecto de los invasores, en quienes sólo veían enemigos de su fe y de la tierra natal que habían humillado... Los síntomas de la reacción no se escaparon al ojo perspicaz de Beresford, que habiendo podido medir lo temerario de la empresa de Popham, conocía los peligros de su situación, y hacía frente á ellos manteniéndose con serenidad á la defensiva, mientras le llegaban los refuerzos pedidos. El retraimiento de los habitantes, la tristeza de la ciudad, la administración del Viático que se conducía velado para ocultarlo á las miradas de los profanos, circunstancia que impresionaba profundamente al pueblo creyente, eran otras tantas señales ostensibles del estado de los espíritus. A esto se agregaban algunos hechos que empezaron á difundir alarmas. Los naturales, desobedeciendo el mandato del Cabildo, retenían las armas que habían llevado á sus casas, y la deserción promovida por ellos, empezó á hacerse sentir en las filas inglesas, especialmente entre los irlandeses católicos, lo que obligó á Beresford á fulminar dos bandos terribles, imponiendo penas, hasta la de muerte, á los que ocultasen armas ó ampararan desertores.»

Los vecinos más caracterizados, cómo los más humildes, desde el día siguiente al de la ocupación inglesa, pusiéronse de consuno á la obra de arrojar de Buenos Aires al invasor. D. Martín de Alzaga, el ingeniero Sentenach, don Gerardo Esteve y Llac, don José Fornaguera, don Miguel Esquiaga, don Pedro Miguel Anzoátegui, por un lado, y por otro el sargento Juan Trigo, el comerciante de la Iglesia, y el cadete Juan Vázquez Feijóo, iniciaron la gran jornada popular en que la capital, cuatro años más tarde libertadora, puso por vez primera á prueba el temple de su alma y sus derechos al título de heroica, conque la designaron sus cronistas é historiadores durante largos años. La locura tuvo, como para demostrar que se trataba de una verdadera y grande conmoción pública, legítimas representaciones entre los planes propuestos por los varios conjurados. El degüello de «los infieles», fué uno de los proyectos tomados en cuenta y discutidos, pero quiso la suerte que un espíritu práctico, encarrilando y disciplinando las impaciencias de algunos frenéticos, se impusiera por fin. El hombre providencial apareció entonces: fué don Santiago de Liniers y Bremond, el jefe de la escuadrilla organizada por Melo y Portugal, y que, único de todos los jefes al servicio inmediato del virrey que no habían prestado juramento de sumisión al conquistador británico, logró, con el pretexto de ver á su familia, entrar en Buenos Aires sin que se le exigiese el cumplimiento de esa formalidad. Liniers vino, observó el estado de la ciudad, comprendió que el ambiente favorecería toda tentativa de reconquista guerrera, y partió para Montevideo, resuelto á acometer la arriesgadísima empresa.

La reconquista—

El gobierno de la capital vecina había ya iniciado comunicaciones con los que se conjuraban en Buenos Aires, facilitándoles algunos de los elementos bélicos con que se armó aquí la tropa ciudadana. Esta alcanzaba á un total de dos mil hombres juramentados y reclutados masónicamente, dice el general Mitre. Tenían sus jefes de barrio, sus jefes de grupo, y recibían, de los promotores del movimiento, por medio del librero Valencia, un sueldo diario de cuatro reales. Fuera de la ciudad, don Juan Martín de Pueyrredón, de acuerdo con Liniers y con el gobernador de Montevideo, general Ruiz Huidobro, había organizado también algunas fuerzas, que Pueyrredón mantenía á expensas de su propio bolsillo. No pudieron los patriotas aguardar la llegada de Liniers, para romper las hostilidades. Reunidos con los de Pueyrredón algunos de los soldados de Buenos Aires, en la quinta de Perdriel, Beresford, á cuya vista y paciencia se llevó á cabo este movimiento, tan ramificado é intenso que hasta había conseguido iniciar el principio de deserciones en las filas británicas, no pudo llevar más allá su tolerancia, y destacó contra el agrupamiento de Perdriel un cuerpo de quinientos soldados. El 1o. de agosto, ambas fuerzas se vieron las caras. Aquello no fué un combate, aunque con tal nombre ha pasado á la historia. Muy poco costó á los ingleses, formando verdadera tropa, bien pertrechada y disciplinada, dispersar á su enemigo, que carecía de armas y de organización. Sin embargo, Beresford no celebró tal acción como un triunfo. Bien sabía él que nada había logrado en Perdriel y que su gobierno en Buenos Aires era quimérico, y nulo absolutamente su poder. Cuarenta y ocho horas después de aquel episodio, Liniers desembarcaba en la ribera unas siete leguas al norte de la ciudad, con un cuerpo de mil trescientos hombres, al que no tardaron en incorporarse muchos de los dispersos de Perdriel, y con el cual se embarcara el día anterior en la Colonia. El 10 de agosto, al frente de más de dos mil quinientos soldados, Liniers llegaba frente á Buenos Aires, ocupando los corralones de Miserere (hoy 11 de Septiembre).

Inmediatamente después de acampar en el sitio indicado, Liniers envió una intimación al general Beresford. La respuesta del jefe inglés, hace notar el general Mitre, «no correspondió á la audacia inicial de la conquista.» Beresford contestó que se defendería hasta el caso que le indicara la prudencia, «para evitar las calamidades que podrían recaer sobre la población.» Liniers, ante la contestación dada á su mensaje, inicia en la noche del mismo día de su llegada, las operaciones de ataque, corriéndose, por su flanco izquierdo, hacia el nordeste, para ocupar, á las 5 de la mañana siguiente, la plaza del Retiro. En este sitio rompióse muy pronto el fuego: el destacamento de ingleses que defendía aquél, como el cuerpo de quinientos hombres enviado en su auxilio por Beresford, debieron replegarse en derrota al centro de la ciudad, cañoneados por la artillería de Liniers. En la plaza Mayor (llamada después de la Victoria en recuerdo del combate decisivo que allí se libró), Beresford reconcentró todas sus fuerzas, diezmadas ya, y Liniers prosiguió su avance el día 12, resuelto á terminar en un solo golpe. El ardimiento de la tropa ciudadana, no dió tiempo á que los dos jefes se entendieran: Beresford, cuya última esperanza estaba en el sostenimiento de sus libres comunicaciones con la escuadra de Popham, y considerando inútil la batalla inminente, pues creía quizá inexpugnable su posición en el Fuerte, artillado con 36 piezas, había iniciado, por medio de una carta á Pueyrredón, un amago de negociaciones, y Liniers se ocupaba en contestarle, cuando el estampido de las armas lo llamó á la acción, mucho antes de la hora señalada en sus designios para trabarla. El avance de las fuerzas patriotas, desordenado y lleno de riesgos, pudo ser en cierto modo causa de un desastre, pero Liniers logró disciplinarlo á tiempo, organizándolo en diversos núcleos, que marcharon simultáneamente hacia la plaza por todas las calles del norte y oeste, y se apoderaron tras un esfuerzo impetuoso, en el que los voluntarios de la ciudad desempeñáronse lucidamente, de todas las posiciones dominantes del reducto. Por una y otra parte, la acción fué heroica. Encerrado en «un círculo de fuego», Beresford sostuvo la lucha con bella serenidad: ordenó la retirada cuando tuvo la evidencia de que toda prolongación hubiera sido sacrificio de vidas. La batalla duró más de dos horas: hacia mediodía, una bandera de parlamento se levantó en lo alto del Fuerte. El ayudante de Liniers, don **Hilarión de la Quintana, fué á establecer, por orden de su jefe, la rendición á discreción del enemigo. Un momento después, el grito de «¡Viva España!» saludaba el pabellón amarillo y rojo enarbolado de nuevo en la residencia de las autoridades de la** colonia, cuyo virrey Sobremonte continuaba entretanto ocupado en preparar fuerzas en el interior!

«¡Pena de la vida al que insulte á las tropas británicas!», gritó desde el rastrillo del Fuerte al pueblo en armas, el capitán de fragata Juan Gutiérrez de la Concha, en momentos que salía de allí con el ayudante Quintana, conduciendo á Beresford á la presencia de Liniers. Este recibió en sus brazos al vencido, concediéndole los honores de la guerra «por su bizarra defensa». Entre muertos y heridos, los ingleses contaron 300 hombres, y frente á las casas consistoriales 1200 depusieron sus armas, banderas y estandartes, como trofeos de la victoria. 200 fueron los muertos y heridos de los vencedores, y entre ellos figuró el librero Valencia, tesorero de los primeros conjurados. Con Liniers á la cabeza, algunos soldados y magistrados de la próxima gran revolución, que costaría á aquél la vida, destácanse en las jornadas de la reconquista, donde los «miñones», los franceses del corsario Mondell y la caballería de los voluntarios, desempeñan un magnífico papel. Héroe principal, en todo ello, el pueblo mismo de Buenos Aires, que en ese primer ensayo de sus fuerzas, adquirió la conciencia de su ser, de sus capacidades, de su fortaleza. Acéfalo, supo darse jefes y gobernarse á sí mismo; indefenso y abandonado, supo encontrar los medios de vencer á un invasor valiente y lleno de recursos; victorioso, ya no consintió que se le manejara como á un niño y empezó á disponer de sus destinos, á tener y á usar una voluntad. Todo lo que á este grande esfuerzo se sucedió en el seno de la sociedad que lo había cumplido, sufrió la gravitación de la nueva entidad popular, que de tal suerte surgiera á la vida de la historia.

Después del triunfo—

Sobremonte había logrado reunir en Córdoba, recibiendo contingentes de diversos puntos del territorio, unos tres mil hombres, y con ellos estaba en marcha y cerca ya de la ciudad; que esperaba reconquistar (?), cuando el cabildo abierto,—ó sea un congreso popular, junta de vecinos notables unida al cabildo mismo en presencia de la multitud,—reunido en Buenos Aires el 14, resolvió para proveer la acefalía de los poderes, confirmar á Liniers en el mando militar. Los cabildantes, españoles en su mayor parte, resistieron en la medida de lo posible esta imposición del cabildo abierto, exigida y aclamada por más de cuatro mil ciudadanos, pero hubieron de someterse, delegando una comisión para que saliera al encuentro de Sobremonte y lo enterase de lo ocurrido. Era todo un desconocimiento, toda una invasión á las atribuciones del virrey, pero el que no había sabido ocupar su puesto ante la otra reciente invasión de fuerzas extrañas, tampoco supo ni pudo oponer á la nueva sino las protestas de una personalidad ofendida, como si aquello afectara tan sólo un caso individual y no fuese una revolución que hería las raíces mismas del dominio español. Sobremonte acabó por aceptar lo hecho, reconociendo el gobierno político de la audiencia y el militar de Liniers, y dirigiéndose con una parte de sus fuerzas, al sitio donde poco antes desembarcara el último con su ejército reconquistador, se embarcó él mismo para Montevideo. El virrey iba á defender esta plaza, amenazada por los ingleses, cuya escuadra, á las órdenes de Popham, continuaba en el Plata, esperando los refuerzos pedidos á Londres. Ya se verá, y muy pronto, cómo el inepto representante de la corona se las compuso para repetir en la otra orilla el ejemplo que diera en Buenos Aires al acercarse las tropas de Beresford.

El gobierno militar de Liniers, que resumía en el hecho las funciones todas del gobierno, pues aplastada por los prestigios populares del reconquistador, la audiencia era simple figurante, limitada á una acción puramente refrendaria de las disposiciones de aquél, atravesó en sus comienzos un amago de crisis. «Cediendo á los impulsos de su buen corazón», Liniers había otorgado al general Beresford, después de su rendición, una nota cuyo objeto no era otro que cubrir el honor del vencido ante su propio gobierno; pero, por mucho que ese documento fuera una simulación y nada más, Beresford lo hizo público y exigió su cumplimiento. Liniers explicó el carácter de su concesión, desautorizó las pretensiones de Beresford, y éste, con sus jefes y soldados, fué trasladado á Luján. Sin embargo, el hecho dió origen á vivaces y desfavorables comentarios sobre el carácter del héroe popular, que defendido y apoyado resueltamente por los criollos, incurrió en las antipatías del partido español, que lo hizo blanco desde entonces de todas sus críticas.

Popham, mientras tanto, había comenzado á recibir los reclamados refuerzos y á reanudar sus operaciones. Con 1460 hombres, enviados del Cabo por el general Baird, ocupó el puerto de Maldonado y rechazó el ataque que le llevaron á este punto algunas tropas de Montevideo. La escuadra de Murray y el ejército de Crawford, antes mencionados, pusiéronse en camino para incorporársele. 4300 soldados más, al mando del general sir Samuel Auchmuty, habían emprendido ya marcha con idéntico destino. Y al frente de otra división, de 1600 plazas, el teniente general John Whitelocke venía á asumir el comando de todo el ejército de tierra, que sumaba así unos doce mil hombres de las tres armas, y cuyo segundo jefe debía ser el general Lewison Gower. Los navíos de guerra ingleses surtos en el río, cuando todas esas tropas estuvieron en sus costas, alcanzaban á veinticinco. Con los primeros seis mil soldados reunidos, Popham ordenó el ataque de Montevideo, bajo la dirección de Auchmuty. Las fuerzas inglesas pusieron sitio á aquella ciudad, que las resistió durante diez y siete días, batiéndose su guarnición denodadamente, á las órdenes del gobernador Ruiz Huidobro. En cuanto al virrey, antes de que sonara el primer tiro, había puesto pies en polvorosa, con más presteza aun que lo hiciera en Buenos Aires ocho meses atrás. El 3 de febrero de 1807, después de reñida batalla, la plaza de Montevideo se rindió. La noticia de esta victoria del invasor llegó á Liniers en la Colonia, donde el reconquistador de Buenos Aires, con mil quinientos hombres, acababa de desembarcar para ir en auxilio de la ciudad asediada. Es inútil añadir que, ante la triste nueva, Liniers consideró de elemental prudencia volver con sus fuerzas á la capital del virreinato, donde su presencia se haría necesaria muy pronto. Buenos Aires hallábase esta vez en condiciones de defensa muy superiores. Por su decreto de 6 de septiembre de 1806, Liniers había organizado su guarnición en la siguiente forma: un regimiento de patricios (blancos nacidos en la capital), uno de Arribeños (blancos nacidos en las provincias del interior), uno de pardos (mulatos y negros), dos cuerpos de artillería compuestos de voluntarios, seis escuadrones de caballería y cinco tercios de españoles nacidos en la península, gallegos, catalanes, cántabros, montañeses y andaluces.

La nueva de la toma de Montevideo causó en Buenos Aires el más profundo dolor, y la más viva indignación al saberse la cobarde conducta de Sobremonte. El pueblo se agolpó en masa á las puertas del cabildo, pidiendo la destitución y prisión del virrey. Las diferencias y rivalidades ya existentes entre los españoles y los hijos del país, desaparecieron en ese instante. Don Martín de Alzaga, alcalde de primer voto y jefe natural de los primeros, instiga y aun dirige personalmente el movimiento. Este es de raza; la índole bravía de los padres, heredada por los hijos, se sobrepone, en el grito lanzado de consuno contra quien la reniega, á las rivalidades naturales, ostensibles ó latentes en el curso de la vida vulgar; en aquellos tiempos, el miedo era incompatible con la dignidad de gobernar. La audiencia no pudo resistir, á pesar de sus formalismos timoratos, la presión de la muchedumbre, y el 10 de febrero, con el acuerdo de aquel tribunal, un cabildo abierto como el que confirió á Liniers el mando, decretó la suspensión del virrey en el gobierno tanto militar como político, la ocupación de sus papeles, la caducidad de sus títulos y el envío de su persona á España en calidad de preso. «Y por primera vez, dice Mitre, se vió en las colonias americanas al representante legal del soberano, destituído y reducido á prisión. Era que en efecto el poder colonial había caducado de hecho y la revolución seguía su camino.» Dos compañías de infantería y una de caballería salieron para la Banda Oriental, en persecución del virrey fugitivo; le alcanzaron, le apresaron y le trajeron á Buenos Aires, de donde se le remitió muy luego á la metrópoli.

La segunda invasión y la defensa—

Todas las fuerzas enviadas por la Gran Bretaña en apoyo de Popham, hallábanse ya en el Río de la Plata, al mando de su jefe el general Whitelocke. Sus operaciones militares dieron comienzo muy luego, en vista de apoderarse nuevamente de Buenos Aires. Efectuaron una reconcentración en la Colonia, donde llegó á haber un ejército de diez mil hombres, aproximadamente. Las tropas restantes del invasor quedaron de guarnición en Montevideo.

En las naves de la escuadra comandada por el almirante Murray, se operó la travesía del río. El 28 y 29 de junio desembarcaron los ingleses en el punto de su anterior arribada, ó sea frente á Quilmes, iniciando tres días más tarde su marcha sobre la ciudad. Liniers, con casi todas sus fuerzas, 6860 hombres y 53 cañones, les salió al encuentro, desplegando su línea de batalla sobre la costa del Riachuelo. El jefe británico, sin embarco, eludió el combate, y tomando rumbo al noroeste, fué á ocupar los corrales del Miserere, el sitio donde acampara Liniers al iniciar la gloriosa jornada de la reconquista. Diríase que el nuevo plan del atacante estaba sometido á las lecciones dadas por el nuevo defensor. Desde los corrales dirigió á la ciudad la intimación de rendirse y en vista de la respuesta enérgica de don Martín de Alzaga, se dispuso al asalto, pero no por el norte, como hiciera Liniers, sino dividiendo las fuerzas activas en dos columnas, una que debía atacar por el norte y otra por el sur, para encontrarse simultáneamente en el centro, si la victoria las favorecía. Whitelocke dispuso además que una reserva de 1500 hombres quedara en el Miserere, y que, para proteger una posible retirada, se dejase en Quilmes una división bastante numerosa.

La lucha duró dos días, más sangrienta y más trágica que la de agosto del año anterior. Los asaltantes, que en el primer momento lograron burlar á Liniers y poner en fuga una parte del ala izquierda del ejército local, que trató de evitar la ocupación de los mataderos, perdieron un tiempo para ellos precioso, pues si hubieran llevado á cabo el ataque á la ciudad en ese primer momento, cuando Liniers no había vuelto aún á la plaza y ésta hallábase casi desguarnecida y desmoralizada por la noticia de aquel fiasco, su victoria habría sido inevitable. La situación de Buenos Aires, pavorosa en tales instantes, mejoró al regresar á la ciudad el jefe que ya la había ganado una vez al enemigo, pero la acción de Alzaga, antes de esa reincorporación, fué poderosamente eficaz, organizando en verdad la defensa muy luego triunfal.

Los ataques iniciales de las tropas invasoras fueron felices, permitiendo á éstas ocupar algunas posiciones importantes, pero la fortuna les fué contraria desde que se aventuraron calles adentro hacia el perímetro fortificado. Una columna entera se rindió á los patricios en la esquina de las calles hoy Perú y Belgrano. Otra debió imitarla muy luego en el ángulo de Artes y Piedad, y la de Crawford, que había logrado apoderarse de las torres de Santo Domingo, donde se sostuvo algún tiempo, tuvo que someterse á idéntico destino, cuando ya el fuego de los cantones y de la plaza Mayor la había destrozado casi totalmente. En el norte, los arribeños y los patricios rechazaron y pusieron en fuga á la división que llegó á apoderarse del Retiro, y la reserva de Miserere, que avanzó hacia el centro, corrió igual suerte.

No puede decirse que fuera la de los días 5 y 6 de julio una batalla regular: «**sendas de la muerte» llamó un inglés á las ca-**

lles de la ciudad habitualmente apacible; «cada casa un cantón y cada ventana una boca de fuego», dijo el general vencido; todos los recursos fueron empleados, desde el fusil y el cañón hasta la piedra y el agua y el aceite hirvientes, y «aun los niños, aun las mujeres, dice un historiador, acudían á las azoteas y á los balcones, con las armas que les sugería su patriotismo, para llevar á las filas del invasor el exterminio y la muerte.»

A las tres y media de la tarde del día 6, la lucha trabada en la madrugada del día anterior estaba terminada, perdiendo el enemigo, entre muertos, heridos y prisioneros, 18 jefes, 162 oficiales y 2902 soldados, y contando las tropas de defensa 302 muertos y 514 heridos, de los que 37 eran oficiales. A la hora indicada Whitelocke, por intermedio de su segundo, el general Gower, inició las negociaciones del caso con los vencedores; al día siguiente, la paz estaba concluída. Whitelocke se comprometía á evacuar el Río de la Plata, la costa oriental inclusive, y á regresar con todas sus tropas á Inglaterra; Liniers y Alzaga, en cambio, le devolvían todos sus prisioneros, así los hechos durante los últimos días como los que fueron internados después de la reconquista. De éstos, mientras los ingleses ocupaban Montevideo, algunos habían escapado, y entre ellos Beresford, que cumplió su promesa de no tomar las armas otra vez contra Buenos Aires, y el coronel Pack, que fué perjuro, figurando entre los atacantes de Whitelocke.

Las fuerzas británicas, entre el 8 y el 13, se embarcaron y fueron á reunirse en Montevideo; dos meses después, cumplíase totalmente las capitulaciones: de las invasiones inglesas sólo quedaban en las riberas del Plata los trofeos, los recuerdos dolorosos en el seno de las familias, los recuerdos orgullosos en el pueblo vencedor y una segunda vez confirmado en su bautismo de gloria.

El pueblo vencedor—

Popham, que si hubiera triunfado habría vuelto á su país como Cevallos á España, fué sometido á juicio en Londres, y los nativos de nuestro suelo, que vencidos habrían sufrido largamente doble martirio, en el amor propio de la raza y en el ideal de la libertad, escucharon estas palabras del jefe de sus Patricios, don Cornelio de Saavedra, y que sintetizan el concepto de la enorme influencia ejercida por las invasiones inglesas, en sus resultados finales, sobre los destinos ulteriores del virreinato del Plata y la América latina: «Me atrevo á felicitar á los americanos, pues á las pruebas que siempre han dado de valor y lealtad, se ha añadido esta última, que realzando el mérito de los que nacimos en Indias, convence á la evidencia que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, que no son inferiores á los europeos españoles, que en valor y lealtad á nadie ceden.»

La victoria de Buenos Aires fué celebrada con entusiasmo, así por el pueblo su autor como en la metrópoli, de donde llegaron las más entusiastas felicitaciones del soberano, que acordaba á esta ciudad el título de excelencia, y á su general en jefe, Liniers, con el grado de mariscal, el nombramiento de virrey, cuyas funciones ejerciera de hecho, ungido por el voto público. Pensiones y subsidios fueron acordados á las familias de los muertos en la batalla; setenta esclavos, de los que combatieron, fueron sorteados á la libertad, incorporándoseles al regimiento de pardos y morenos, y en todas las ciudades sudamericanas cantáronse Tedéum por el triunfo porteño y rezáronse funerales por las víctimas que costó. El acto de la manumisión de esclavos dió oportunidad á los criollos, por el órgano de sus Patricios, para intensificar, en una fórmula que revela cómo el espíritu revolucionario iba ganando terreno en la nueva entidad, el concepto de su existencia colectiva y distinta ya orgullosamente señalado por Saavedra en las frases citadas; en una alocución que el regimiento de blancos nativos dirigió á los negros no favorecidos por el sorteo, se lee las siguientes palabras, que envuelven una promesa: «Valerosos esclavos, el cuerpo voluntario de patricios, á la par que ensanchó su corazón al ver el lucido número de los que entre vosotros la suerte y la elección premiaron sus servicios á la patria, no puede sin resentirse volver los ojos hacia vosotros los que con igual mérito quedasteis por la suerte sin obtener el premio á que fuisteis tan dignamente acreedores; pero tened entendido que el no veros «por ahora» remunerados con igual premio, es el único tormento que angustia los corazones de los patricios.» Los que se llamaban patricios, y hablaban de servicios á la patria, sin duda consentían, pero no concebían en sus almas equívoco alguno sobre el significado de este vocablo, y ese «por ahora», que se refiere sólo al transcurso de la vida de los proclamados, no puede ser atribuído á ninguna esperanza de reformas civiles ó políticas originadas en el siempre más retrógrado gobierno del soberano.

El espíritu revolucionario, pues, estaba ya en el ambiente. Indeterminadas, imprecisas, las aspiraciones á la independencia no se manifestaban todavía en formas concretas, pero iban condensándose en el proceso de los recelos y las desconfianzas que labraban el ánimo del núcleo criollo respecto de los peninsulares y viceversa. Con el primer cabildo abierto, con el primer triunfo de la opinión, se inauguró en la colonia una vida política propiamente dicha, vida de agitación democrática que adquirió en algunos episodios proporciones intensas. Y con el segundo movimiento de aquella clase, el que pidió y obtuvo la destitución de Sobremonte, después de la caída de Montevideo y antes de la defensa, pudo considerarse para siempre cerrada la época apacible y plácida en que ambas fuerzas, sin conocerse ni mirarse como tales, coexistieron armoniosamente en una perfecta unidad ó en una perfecta ausencia de ideas. Desde ese instante, los dos grupos sólo aparecen en la plaza colonial, por el hecho elevada á la categoría de plaza popular, como rivales, como enemigos. El día en que los respectivos intereses se plantean en términos inconciliables, la guerra es un hecho, y lo que por un lado fué simple defensa de los privilegios constitucionales de la monarquía en el régimen del virreinato, es la defensa de los derechos seculares de España sobre estas tierras, mientras lo que por el otro lado fué tendencia á introducir dentro de aquel mismo sistema el principio de una relativa autonomía de los pueblos, se convierten en la voluntad de romper todos los vínculos y crear una nueva soberanía.

Liniers—

Hijo de la nación que acababa de proclamar los derechos del hombre y del ciudadano, que acababá de cerrar unos tiempos y abrir otros en la historia, que acababa de consagrar el todopoderío del voto público hasta para darse un nuevo despotismo, el virrey Liniers, producto él mismo, como gobernante, de la revolución y del sufragio popular, pero soldado de una monarquía absoluta, funcionario de un régimen que por la guerra como por la paz, en la resistencia como en el temor, era negativo de aquellos derechos y era la descomposición, por no querer la renovación, de su pasada historia; el virrey Liniers, colocado entre sus ideas y sus deberes, entre todo lo que le llegaba de su patria nativa y todo lo que le imponía su patria de adopción, entre sus amores y sus juramentos; en medio de una sociedad donde las dos tendencias que se lo disputaran estaban representadas,—reta y definida la que le agobia con obligaciones, inconsciente del espíritu que la dirige aquella que le atrae con sus esperanzas y sus ensueños—; el virrey Liniers, ante la Francia que invadía á España con sus tropas y á América con su genio revolucionario; ante las dos Españas, la que se levantaba contra Francia y contra la Revolución y la que se sometía á aquélla sin hacer caso de esta otra; ante los elementos nativos que de esas dos Españas harían luego su punto de apoyo, tomando partido por la primera mientras estuviese vencida, para desligarse más fácilmente de ambas, y ante los elementos españoles que en realidad sólo querían mantener en la colonia su propia supremacía, á la espera de las soluciones definitivas; el virrey Liniers, en fin, llevó durante todo el período de su gobierno el peso de un gran conflicto, cuya salida nadie podía prever aún, y cuyas incidencias constituyeron para aquél una enorme preocupación, que absorbió todas sus facultades, esterilizó todas sus aptitudes, y le hizo perder la tranquilidad que sólo recuperó pocos años más tarde en el suplicio, en la muerte.

Liniers presidió, en tal dramática situación, los prolegómenos de la gran cruzada revolucionaria á que pretendió luego oponerse; fué el protector y el protegido de los patriotas y su solidaridad con éstos resultó de los hechos posteriores tan evidente, que algunos de ellos, y precisamente el que sería portaestandarte de la nueva patria, pensó muy luego en ofrecerle un puesto de honor al frente de los futuros ejércitos nacionales; y fué también, desde el instante de su exaltación, el blanco de todos los movimientos reaccionarios que encabezaba en Buenos Aires D. Martín de Alzaga y llegaron á tener en Montevideo su base de operaciones y su jefe. Su origen, su posición, los prestigios que lo rodeaban, las enemistades que lo asediaron, los actos y las vacilaciones de su gobierno, la forma en que cayó, todo señaló á Liniers una figuración de primera fila en los acontecimientos que se preparaban. Y sin embargo, no la tuvo; no quiso tenerla; quizá, según su conciencia, no debió tenerla, pero, de cualquier modo, merece ser honrado, por su posteridad, con una parte de las responsabilidades de la gloriosa jornada que contribuyó á precipitar.

Son conocidas las causas y efectos de la invasión de España por Napoleón. Carlos IV y su hijo Fernando, distanciados á causa de las debilidades del uno y del odio del otro hacia la reina María Luisa, abdican en Bayona sus derechos al trono español. El emperador de los franceses, que ha arrancado á la cobarde debilidad de ambos príncipes esa vergüenza, pone la corona abandonada por ellos sobre las sienes de su hermano José, rey de Nápoles. Las altas corporaciones, los dignatarios que han sido comparsas de la tragicomedia del reinado de Carlos IV, cómplices y espectadores de los caprichos y lascivias de María Luisa y de su favorito Godoy, adhieren al nuevo orden de cosas. José Bonaparte no lleva á sus súbditos el régimen del absolutismo imperial de donde surge, sino las promesas y las concesiones de la revolución á que debe su origen, pero aquéllos, á despecho de sus cortesanos, á despecho de la libertad que aman y se les ofrece, rechazan la imposición napoleónica, así como Buenos Aires había combatido á los ingleses, malgrado todos los derechos, privilegios y franquicias que éstos la habían traído. De igual manera, por lo demás, que nuestro pueblo, de su lucha con el invasor británico, sacó el concepto de su personalidad y de su capacidad para la vida independiente, el pueblo español, de su lucha por la independencia, también heroica y victoriosa, sacó una noción de libertad política y civil que, tras largos afanes y enconadas contiendas, ha logrado imponer á sus monarcas y establecer en sus leyes. Por todas partes se establecen en España las «juntas» en guerra con los ejércitos de la nueva dinastía instalada en Madrid, y representadas todas, en los asuntos concernientes á la soberanía nacional, por la junta central de Sevilla. Esta, desconociendo el acta de Bayona, y apoyándose en el espíritu popular, favorable al príncipe heredero, ordena la proclamación de Fernando VII y gobierna en su nombre. La península arde por sus cuatro costados, en todos sus villorrios y en todas sus capitales; sus ejércitos de voluntarios sufren en la campaña suerte varia, casi siempre vencidos por los franceses en combate regular, pero la acción de sus guerrilleros es devastadora y terrible por doquiera para las tropas imperiales; Madrid en el 2 de mayo, Zaragoza, Gerona, Cádiz, son nombres que tienen por sí solos el valor de una epopeya.

Las noticias de estos hechos determinaron en las colonias del Plata una enorme efervescencia. El primer movimiento de los españoles residentes, como de los nativos, fué de indecisión. Ordenes llegaron al virreinato, de la Junta de Sevilla, para que se procediera á la proclamación y juramento público de Fernando VII. Fué su portador el general don José Manuel de Goyeneche, que al desembarcar en Montevideo, donde era gobernador el coronel Elío, lo hizo dando un viva al nuevo rey, que no lo era aún, como no debió serlo nunca. Poco después llegaron comunicaciones que desautorizaban formalmente las anteriores nuevas, pretendiendo que era falsa la de la abdicación de Carlos IV. Ante semejante cambio de perspectivas, Liniers, en cuyo espíritu los triunfos de Napoleón y de las armas francesas habían resonado con ecos profundamente gratos, suspendió la ceremonia de la jura y proclamación de Fernando, transmitiendo á sus dependencias la respectiva contraorden. No acató esta última Elío en Montevideo, y el acto en cuestión se verificó allí en la forma y fecha preanunciadas. El 13 de agosto llegó á Buenos Aires un enviado de la dinastía francesa, que traía para Liniers mensajes del consejo de Castilla expedidos en nombre de José I y prohibitivos de la jura de Fernando. M. de Sassenay, que así se llamaba el comisionado, fué recibido por el virrey; éste solicitó el consejo de la audiencia y del cabildo; la opinión predominante, que acabó por arrastrar á Liniers, decidió el rechazo del diplomático y de sus papeles, y M. de Sassenay, tratado, sin embargo, con toda clase de miramientos, debió abandonar inmediatamente la capital, embarcándose para Montevideo. Una vez allí, el viajero fué encarcelado y enjuiciado por disposición de Elío, que así hacía más ostensible cada vez su resistencia á Liniers. El virrey, por su parte, decidióse por fin á la proclamación de Fernando, y la decretó para el 21 del mismo agosto, acompañando el decreto de una proclama que ponía de relieve todas sus dudas, sus hesitaciones, sus tormentos, y fué cabeza del proceso que le levantaron sus enemigos.

Fermentaciones españolas—

El origen nacional, lo mismo que el origen político de Liniers, justificaban en parte las desconfianzas de los españoles que sostenían en el Río de la Plata los derechos inalienables del monarca absoluto sobre las colonias. El manifiesto aludido, que traslucía en sus frases el íntimo deseo de ver zanjadas todas las dificultades por el triunfo de los designios y de la influencia napoleónicas, colmó esos recelos, convirtiéndolos en la más franca hostilidad. El fanático Elío desconoció en Montevideo, oficialmente, la autoridad del virrey, al que ya antes desobedeciera, y D. Martín de Alzaga partió para aquella ciudad, donde le salía un aliado, para organizar la conjuración que debía dar en tierra con el reconquistador. Liniers resolvió afrontar la situación, y dictó un decreto destituyendo á Elío y nombrando su reemplazante al capitán don Juan Angel Michelena. El pueblo y la guarnición de Montevideo acompañaban resueltamente á su gobernador, envalentonado además con el apoyo de Goyeneche y de Alzaga. Michelena fué mal recibido; su primera entrevista con Elío, acabó en un pugilato; no pudo hacerse cargo del gobierno, y á los gritos de «¡muera Michelena!» y «¡muera Liniers!» y «¡Juntas, juntas como la de España!», Montevideo se pronunció por la desobediencia al virrey. Una junta, presidida por el mismo Elío, organizador de la asonada, fué constituída allí, y destacó á España, para explicar el caso ante la central de Sevilla, á don José Raymundo Guerra. Liniers sometió el caso de rebeldía á la audiencia, la cual, tan absolutista como Elío, pero con un criterio legal ilustrado que á aquél faltaba por completo, condenó el acto por revolucionario y anárquico dentro de las reglas constitucionales del régimen colonial español. Una disputa por notas, entre la junta de Elío y la audiencia, llenó inútilmente el espacio de algunas semanas. «La escisión entre Montevideo y Buenos Aires no se volvió á soldar jamás, dice el general Mitre; la hija predilecta, arrastrada por el partido español, separóse por siempre de la madre, y dominada por el partido español que estableció allí su cuartel general, ó dominada por sus caudillos como provincia independiente, dejó desde entonces de formar parte integrante del organismo argentino, acostumbrándose al antagonismo político y desligando sus intereses de las demás provincias del Río de la Plata.»

Al mismo tiempo que la insurrección de Montevideo trataba de justificarse ante la junta de Sevilla por medio de un embajador, sus dirigentes trataban de extenderla á Buenos Aires, dirigiendo sus gestiones en este sentido Don Martín de Alzaga. Para el 1o. de enero, fecha de la renovación del cabildo, fué señalado el estallido del movimiento. Al tiempo de efectuarse dicha renovación, ocuparon la plaza mayor, con sus armas, los cuerpos españoles licenciados, y pidieron á gritos la destitución del virrey y la formación de una junta,—como las de España, habían dicho en Montevideo,—como la de Montevideo, podían decir aquí. El nuevo cabildo acogió la petición y en unión del cesante dirigió al virrey una nota, intimándole diera cumplimiento al voto del pueblo sublevado. Liniers reunió un grupo de notables; quizá encontró buena la ocasión para escapar á las indecisiones y dudas que le atormentaban; entre los hombres á quienes pidió consejo, figuraban Alzaga, el obispo Lue, todos los personajes del partido español, sobre cuyas opiniones no debía caberle duda. Estaba ocupado en redactar su renuncia, cuando entró en la plaza el regimiento de Patricios, con Saavedra á la cabeza. Desde la víspera, los jefes de este cuerpo, avisados del motín preparado, estaban sobre aviso y llegaron á tiempo. Saavedra, con algunos de los suyos, subió al fuerte, apareciendo en la sala donde los conspiradores triunfaban. Cambio inmediato en la decoración. «¿Quién ha facultado á V. E. para dimitir un mandato que legítimamente tiene?» preguntó al virrey el jefe patricio. El obispo Lue contesta á Saavedra que quien inspira á Liniers es el amor de su pueblo, á lo que replica el segundo: «Venga el señor Liniers con nosotros: preséntese al pueblo, y si él lo rechaza y dice que no quiere su continuación en el mando, yo y mis compañeros subscribiremos el acta de destitución", y tomando al virrey del brazo en unión con don Martín Rodríguez, le dijo: "Baje V. E. á oir de boca del pueblo cuál es su voluntad". El pueblo, en efecto, reunido en la plaza á la llegada de los patricios, recibió la presencia de Liniers con las más vivas aclamaciones, mientras, en el salón de gobierno, don Feliciano Chiclana, arrebatando el acta de la renuncia, la hacía pedazos en presencia de los demás. Si un gobernante ha podido decir alguna vez con verdad aquello del sacrificio de continuar en el mando, ese fué Liniers el 1o. de enero de 1809. Este día se cerró con un decreto de amnistía y con otro de rigor: el segundo fué imponiendo á Alzaga y los miembros del cabildo rebelde la pena de deportación, inmediatamente cumplida, á Patagones.

Los trabajos por la independencia habían comenzado ya. La corte de Portugal, fugitiva de Lisboa en los comienzos de la invasión de la península por los ejércitos napoleónicos, había venido á instalarse en Río de Janeiro. Una hija de Carlos IV, hermana de Fernando VII, y casada con el príncipe regente de la monarquía lusitana, la infanta Carlota, en fin, en presencia de la acefalía creada en España por la abdicación de Bayona, y en el concepto de que el imperio colonial no era de la nación sino del soberano, creía tener derechos á la corona de estas tierras. En tal sentido inició gestiones dicha princesa, gestiones que tuvieron eco, aunque fugazmente, entre los patriotas de Buenos Aires. Un argentino residente á la sazón en Río de Janeiro y quizá el primero que concibiera la idea de la independencia nacional, de la que le hablaron Beresford y otros jefes ingleses con quienes trató durante la internación de los mismos en Luján, don Saturnino Rodríguez Peña, fué intermediario en tales arreglos cerca de la Carlota. El confesor y director espiritual de la princesa, entendióse aquí con la tertulia de los Belgrano, Vieytes, Castelli, Passo, Pueyrredón y Nicolás Rodríguez Peña. De todos éstos, el más entusiasta, no ya por la noble idea común, sino por la combinación sobre la base de la infanta española, fué Belgrano, que habló de ella con Saavedra una vez y llegó á sugerirla al mismo Liniers, después de la asonada del 1o. de enero, en que los criollos, habiendo salvado al virrey, creyeron haberse conquistado definitivamente su voluntad y su concurso. Como programa de independencia nacional, aquél no podía ser más vano y descabellado, y así acabaron por reconocerlo sus propios adeptos, mas el hecho demuestra la latencia de un ideal argentino mucho antes de que sonara la última hora del gobierno colonial.

Cisneros—

El virreinato de Liniers tocaba á su término. La insurrección de Montevideo, fracasada militarmente, había triunfado diplomáticamente, ante la junta central de Sevilla, sobre el hombre de Buenos Aires. Don Baltasar Hidalgo de Cisneros fué designado para substituir á Liniers, respecto del cual se ordenó que fuese remitido á España. Los patriotas que rodeaban al virrey, ya destituído, habían logrado obtener de él la promesa de un decreto sobre libertades comerciales, abriendo nuestros puertos á los buques ingleses, cuando llegó la noticia de que Cisneros estaba en la banda oriental. En Montevideo, de acuerdo con sus instrucciones, este último disolvió la junta presidida por Elío, aunque haciendo de ella y de su jefe los mayores elogios; nombró gobernador al mariscal don Vicente Nieto, que con él viniera de España, y al mismo Elío inspector general de armas, y emprendió luego viaje á la Colonia, de donde despachó á Buenos Aires un oficial, para que exigiera á Liniers la entrega del mando. Fué entonces cuando Belgrano propuso al reconquistador que cambiara su título por el más glorioso de libertador, proclamando al frente de las tropas criollas la independencia y el reinado de la infanta Carlota. Liniers no aceptó el ofrecimiento, y debe agradecérsele que no lo aceptase, como sin duda se lo agradeció más tarde el mismo proponente. Una reunión de jefes, á la que asistieron Saavedra y Rodríguez, fué convocada en el concepto de oponerse al cambio de virrey, pero tampoco tuvo éxito esta tentativa. El destino quería que Liniers no fuera ni el hombre, ni hombre de la revolución. Subió al poder contra las leyes de España, gobernó á despecho de quienes representaban los intereses de España, ahora iba á pagar todo eso, viviendo obscuramente primero y muriendo después por España. Simplemente, se sometió, fué al encuentro de Cisneros, le hizo luego entrega del poder, recibiendo en cambio el título de conde de Buenos Aries, y obtuvo, por una actitud que no se esperaba su reemplazante, que se le permitiera retirarse á Córdoba, en vez de remitírsele á la península. Todo lo sacrificaba en definitiva á su patria de adopción, pero no podía llegar hasta el sacrificio de volver á ella para combatir contra sus hermanos de la patria de origen.

El gobierno de Cisneros, contra lo que se temía, no fué un gobierno de reacciones violentas. Por la prudencia de sus primeros pasos, por la consideración con que trató á las instituciones más caras al sentimiento local, se granjeó el respeto y aun la buena voluntad de los elementos patriotas y liberales. Comenzó por sobreseer la causa de los deportados á Patagones, pero esa medida, natural, lógica y aun justa, pues completaba la amnistía decretada por el mismo Liniers para los demás partícipes en la insurrección del 1o. de enero, no irritó á nadie. Alzaga y sus compañeros, por otra parte, hallábanse ya en Montevideo, de donde la junta de Elío les había mandado buscar con un buque al mando del coronel Viana, inmediatamente después de apli-

cada la sentencia ejecutiva del anterior virrey.

Cisneros tuvo que hacer frente á una crisis financiera y económica que amenazaba con la general bancarrota. Por el lado de la producción, el régimen del monopolio comercial español determinaba la parálisis y el abarrotamiento, tanto más sensibles á medida que aquélla se desenvolvía. Las demandas del consumidor único, por causas tan graves como la guerra, disminuían considerablemente, mientras aumentaba, en proporción enorme, la capacidad y fecundidad del productor. Por el lado de la administración, el desarrollo de la ciudad, requiriendo nuevos servicios ó el perfeccionamiento y la ampliación de los antiguos, multiplicaba los egresos, y las entradas en cambio permanecían inalteradas en las cifras de dos décadas atrás, si no decrecían: el caso es que los recursos alcanzaban tan sólo á cubrir una tercera parte de los gastos. Espanta considerar lo que, sin el decreto de Cevallos aboliendo el monopolio gaditano, diez veces más estrecho que el subsistente, hubiera sido la situación del virreinato, como no es aventurado suponer, en presencia de las estadísticas del ulterior crecimiento de Buenos Aires comercial, que, si el régimen de la libertad absoluta propuesto y defendido por Belgrano, quince años antes, en el consulado, se hubiera establecido entonces, esos quince años estarían representados en nuestra situación presente, por lo menos en un avance de medio siglo sobre el futuro que presentimos y acariciamos.

Ya Liniers, según se ha visto, había consentido en dictar un decreto que abriera, los puertos á los buques de la matrícula inglesa, dueños á la sazón casi exclusivos del intercambio oceánico. La llegada de Cisneros le impidió llevar á cabo aquella trascendental resolución. El nuevo mandatario, ante las dificultades de la crisis, consultó diversas opiniones, en la audiencia, en el consulado, entre los vecinos más espectables: el primero de esos cuerpos, por espíritu legalitario y formalista no quiso admitir siquiera la idea de que el virrey, por sí y ante sí, concediera una franquicia que sólo el soberano podía establecer; en cuanto al consulado, donde predominaban los comerciantes favorecidos por el monopolio y el contrabando consiguiente, rechazaba toda tentativa que pudiese contener ó abolir el uno y el otro. Cisneros pensó en contratar un empréstito, para conjurar los males inmediatos, pero su propósito fracasó. Por muchas vueltas que se diera para evitarla, la libertad comercial reaparecía en el fondo de todos los falsos caminos.

Los productores, esto es, los ganaderos, como principales perjudicados por el sistema imperante, no cesaron en sus empeños por obtener de Cisneros lo que habían estado en un punto de conseguir del virrey precedente. El doctor Mariano Moreno fué elegido por ellos para que los guiara en la gestión. Moreno aceptó el encargo, y redactó la célebre "Representación de los hacendados". En claro y vibrante lenguaje, este documento expuso todos los peligros que acarrearía el mantenimiento de un régimen de compresión de todas las fuerzas vivas del país, y destrozó uno por uno los sofismas en que se basaba la doctrina del privilegio. A su argumentación sólida y á su conceptuosa elocuencia, que revelaban al hombre de estado y al tribuno del muy próximo mañana, los obstáculos cedieron. Cisneros tuvo la noble inspiración de aceptar aquellas ideas, salvadoras para la colonia y para el fisco, y dió el decreto por el cual el comercio inglés con esta plaza fué autorizado. "La representación de los hacendados, dice Estrada, obra del ciudadano que con más fijeza dió á comprender el carácter democrático de la revolución, encierra dos aspectos que son inseparables: el económico y el político. Bajo el primer punto de vista, es la elocuente y animosa exposición de los principios más avanzados de la ciencia; y su triunfo en la opinión del pueblo y en la magistratura, fué digno de su fuerza de lógica y de la severidad de sus bien inspirados raciocinios. Bajo el segundo aspecto, se percibe en ella el germen revolucionario, y principalmente el carácter ulteriormente desplegado por el demócrata de la junta. Preconiza, sin embozo, la intervención del pueblo en el gobierno, realidad consagrada, por el hecho de haberse plegado el virrey á la opinión que le señalaba sus derroteros, y profesa franca y categóricamente aquel aforismo de Cicerón: suprema lex populi salus esto». Al triunfo moral de la doctrina sustentada por los liberales, siguió el éxito material de su aplicación: á los pocos meses de inaugurarse en Buenos Aires el comercio con los buques de pabellón británico, la crisis económica cedía, el virreinato, según el mismo autor citado, «adquirió una fuerza estraordinaria de adelanto y de riqueza», y las entradas del tesoro público aumentaron en una proporción de 3 1|2 por 1.

Vísperas—

Otro de los asuntos que solicitaron poderosamente la atención de Cisneros á poco de inaugurar éste su gobierno, fué la revolución de Chuquisaca, que, al grito de «¡Viva Fernando VII!», deponiendo al gobernador general Pizarro y encerrándolo en una prisión, había estallado en aquella ciudad, como un anuncio del destino, el 25 de mayo de 1809. Pizarro administraba en Chuquisaca apoyado exclusivamente en el elemento español, con profundo disgusto de los nativos, y al decretar algunos nombramientos que eran nueva prueba de sus designios excluyentes al respecto, colmó la medida de dicho desagrado, que estalló en forma violenta. La audiencia tomó partido por el pueblo criollo, y en su nombre asumió el gobierno acéfalo. Poco tiempo después, otras ciudades del norte, como Quito y La Paz, pusieron de relieve, por actos de rebelión y desorden tumultuario del mismo carácter, la generalidad con que se extendía por Sud América el espíritu de discordia entre los españoles y los hijos del país. En La Paz, sobre todo, el conflicto fué muy serio, asumiendo caracteres de extraña vehemencia, y es curioso que allí, como en Chuquisaca, el nombre del heredero de Carlos IV sirviera de enseña á los revolucionarios, quienes así ensayaban sus reivindicaciones locales con arreglo á una fórmula que luego sería punto de partida de una más vasta y trascendental cruzada, y era tan artificiosa en las unas como en la otra.

Cisneros envió un pequeño ejército, engrosado en la marcha, contra Chuquisaca, nombrando para mandarlo al gobernador de Montevideo, mariscal Nieto, con título de reemplazante del derrocado Pizarro. El virrey de Lima, Abascal, dispuso el envío contra La Paz de otras fuerzas, á cuyo frente puso al general Goyeneche, que era entonces presidente del Cuzco. Chuquisaca sostuvo algún tiempo el ataque de Nieto, La Paz cayó en poder de Goyeneche después de varios combates. Al saber la caída y rendición de la segunda, la primera no tardó en seguir su ejemplo. Nieto hizo en Chuquisaca un uso discreto de su victoria; Goyeneche trató á sus vencidos á sangre y fuego. No sabiendo qué hacer con sus prisioneros, este último jefe se dirigió á Cisneros, pues aunque enviado por Abascal, hallábase en jurisdicción del Río de la Plata. Aquí perdió Cisneros todos los prestigios que su prudente y juiciosa administración habíale granjeado en Buenos Aires. «Envió, dice Mitre, en vez de un togado que se le pedía para sentenciar la causa, la autorización para ejecutar á aquellos cuya muerte se había suspendido, y para juzgar militarmente á los demás».

Hacía muy poco que Cisneros había promovido y auspiciado la reaparición de un periódico en Buenos Aires, bajo la dirección de don Manuel Belgrano. Fué esa publicación el «Correo de Comercio», donde aparecieron no pocos artículos, de índole filosófica, histórica ó política, que para un lector avisado debieron significar el avance de ciertas ideas peligrosas, la latente germinación de un estado social muy distinto ó muy opuesto al plasmado por los dos transcurridos siglos de vida colonial. La protección dispensada, por el virrey á la nueva empresa periódica, fué considerada entre los patriotas como un nuevo signo del liberalismo que animaba á aquél en sus aspiraciones á bienquistarse la voluntad de sus gobernados. La noticia de que el mismo hombre, tan clemente y lleno de tolerancia poco antes para los revolucionarios españoles de Montevideo y del 1o. de enero, epilogaba con la horca y la matanza los triunfos de sus soldados sobre una revolución americana que ni siquiera afectaba los altos principios lastimados en cambio por aquéllas otras rebeldías, vino muy pronto á ser desilusión de los optimistas y alegría de los intransigentes. Cisneros revelóse así un fanático y un sectario más ó menos hábil para disimularlo pero tan empecinado y brutal como los otros.

La revolución, que está ya cerca, recibe de tal modo el impulso de indignaciones que necesita para abrirse más fácilmente su camino en la masa y en el ambiente de los pueblos á quienes deberá sacudir y despertar. Sus inevitables excesos, sus inevitables crueldades, podrían hacerla abortar más tarde, si detrás del ciclo que inaugurará, muchas víctimas y muchas depredaciones no justificaran esas iras con la suprema excusa histórica de la venganza.

Mayo de 1810—

El 13 de mayo de 1810, una fragata inglesa llegó á Montevideo, trayendo las más tristes nuevas sobre la situación de España. El esfuerzo heroico del pueblo de la península había provocado la irritación del conquistador, y éste mismo, presentándose al frente de un nuevo y grande ejército en el teatro de los sucesos, acababa de renovar una de esas campañas en que su genio y su audacia, deslumbrando al mundo, resucitaron en la humanidad el culto de la victoria. Madrid había sido ocupada, y así también Sevilla, cuya famosa junta central, fugitiva primero por el territorio, iba al fin á refugiarse en una isla; Cádiz hallábase amenazada por el ejército ya vencedor de Córdoba, de Jaén, de Málaga; un consejo de regencia, constituído en albacea de tanta ruina por la junta en fuga, era el último resto de autoridad propiamente española subsistente en España. Cisneros, advirtiendo por fin las aspiraciones á la independencia que ocultamente trabajaban el espíritu de este pueblo, había formulado algunas amenazas contra quien anunciara ó pregonara ideas de cambiar la forma de gobierno: he aquí que de su país le llegaba la noticia que daba por destruída la sombra de poder regular en que él apoyara el suyo; he aquí que ya nadie podría cambiar, ni él defender, forma alguna de gobierno, pues él mismo tendría que hacerse revolucionario, en el sentido de concurrir á crear una; he aquí que el ensueño de los patriotas se realizaba en parte, por el allanamiento del camino, por la supresión del obstáculo legal; he aquí, en fin, que la independencia argentina va á comenzar por la revolución, sí pero sin la insurrección.

Don Cornelio de Saavedra, comandante de los «patricios», y en consecuencia jefe indicado del movimiento que los patriotas venían preparando desde hacía ya tiempo, había dicho á los hombres como Belgrano, Castelli, Rodríguez Peña, Vieytes, Passo, Chiclana y otros, que le instaban á dar de una vez la señal del combate por la libertad: «Cuando caiga Sevilla». Sevilla estaba en poder del invasor; su gobierno podía darse por aniquilado; la hora, pues, era llegada, y así se explica que al recibirse las tristes nuevas de España, una gran agitación, mezcla de dolor y de alegría y de impaciencia, se apoderara de los elementos poseedores del angustioso secreto. El virrey creyó necesario hacer oir su palabra del pueblo, pero lo hizo en una forma desgraciada para la causa que iba á tener en él su último representante de paz en Buenos Aires; al invocar los sentimientos de fidelidad de los habitantes del virreinato, confesó que algo pasaba que podía, si no quebrantarlos, dar con ellos al olvido; al referirse á la conveniencia de esperar nuevas informaciones para determinarse á arbitrar con los demás virreyres la manera de establecer una representación de la soberanía del monarca en América, declaró la existencia del estado revolucionario. No necesitaban los inspiradores del movimiento patriota que la ceguedad de Cisneros les abriera los ojos sobre las ventajas que la situación les ofrecía, pero el partido español mismo debió ver, á través de aquel documento, que en ese instante decisivo le faltaba el hombre. Mientras el virrey perdía su tiempo en tan comprometedoras ocupaciones, Saavedra, cumpliendo la palabra empeñada, y Belgrano acompañándolo, iniciaron la acción, dirigiéndose al alcalde de primer voto don Juan José Lezica (argentino), á quien incitaron para que «sin demora alguna se celebrase un cabildo abierto, á fin de que, reunido el pueblo en asamblea general, acordase si debía cesar el virrey en el mando, y se erigiese una junta superior de gobierno que mejorase la suerte de la patria».

Los días que siguieron á este primer paso, fueron de agitación intensa en Buenos Aires. El pueblo adquirió de pronto la noción de que algo muy grave y muy trascendental para sus destinos se tramaba. La existencia del comité patriota se hizo conocer, y las reuniones de Vieytes y Rodríguez Peña convirtiéronse en el centro de atracción de todas las miradas. Fué una semana, sin embargo, de anarquía, la que transcurrió entre el 18 y el 25, sin más gobierno que el de la plaza pública. Cuantas veces se ensayó una solución ajena á los deseos populares, la robusta voz de la multitud desbarató las sucesivas maniobras y engaños. Y todos, hasta los más sinceros y clarovidentes iniciadores, hasta los que más y mejor habían madurado la idea y la obra en marcha, todos incurrieron en contradicciones, todos transaron ó vacilaron en algún momento. Sólo la muchedumbre, la última en llegar y en enterarse, supo clara y firmemente lo que quería y tuvo el concepto de la solución inevitable, fatal desde el primer minuto. Nunca más admirable, nunca más grande, que en aquellas horas, ese pueblo de Buenos Aires. Ocupó su trono de soberano, con la sencillez de quien llena una misión habitual; dominó con compostura y triunfó sin jactancia, mostrándose, en una palabra, digno de la evolución que se preparaba.

Las autoridades del cabildo resistiéronse en un principio á la convocatoria requerida por Saavedra y Belgrano ante el alcalde Lezica, y por Castelli ante el síndico procurador, doctor Leiva, pero convenciéndose muy luego de la seriedad de la exigencia, consintieron en comunicar al virrey lo que sucedía. Cisneros quiso consultar directamente á los jefes de la fuerza, y los llamó á su despacho. Saavedra le habló con viril franqueza, diciéndole: «No cuente V. E. ni con mis compañeros ni con los patricios para conservarse en el poder. El gobierno de donde deriva su autoridad ya no existe, tratándose ahora tan sólo de asegurar la suerte de los argentinos y de la América. El pueblo está resuelto á reasumir sus derechos y á conservarse por sí mismo.» El virrey, profundamente abatido, no dió ninguna respuesta, ni satisfactoria, ni negativa. Los jefes resolvieron mantener acuarteladas á sus tropas, y acudieron á informar á sus camaradas civiles del resultado de la conferencia. El comité patriota decidió enviar á Cisneros una diputación compuesta por el doctor Castelli y por el comandante Martín Rodríguez, para requerirle, en nombre del pueblo y de los cuerpos armados, la inmediata convocación del cabildo abierto. El mismo día de la anterior escena, á las 10 de la noche, el virrey vió entrar en su sala á los dos representantes de la revolución; su sorpresa fué grande y protestó en términos airados contra lo que calificó de atropello á la persona del monarca en su representante. Más sereno luego, después de conversar aparte con uno de sus consejeros habituales, declaró á Castelli y á Rodríguez: «Mucho lamento los males que de resultas de este paso van á caer sobre este pueblo, pero si él no me quiere, y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que gusten.» Por la mañana del 21 de mayo, la multitud, ocupando la plaza, pedía á gritos cabildo abierto; el alcalde de primer voto dirigía inmediatamente al virrey el oficio solicitando la autorización correspondiente, y el segundo firmaba el decreto del caso. Por mera fórmula, no dejó Cisneros de hacer al cabildo algunas recomendaciones, para que nada acometiese ni ejecutase que no fuera en obsequio del muy amado soberano don Fernando VII. Iba á ser servido el fidelísimo súbdito, pues de Dios estaba que en aquellos tiempos todo se hiciera en América en el nombre del «infame chispero, del indecente manolo», á quien España, que por él sufriera tanto, debe aún todas sus discordias intestinas, más de treinta años de guerras fratricidas en lo pasado y las últimas vergüenzas del absolutismo en su historia. Por Fernando VII se erguía Chuquisaca contra sus mandones y los naturales de La Paz contra la conquista prolongándose en inmigración; por Fernando VII imploraba Cisneros en Buenos Aires, é invocando, en fin, la autoridad de Fernando VII, iba á levantarse á la faz de la tierra «una nueva y gloriosa nación». El título de ese monarca encabeza, pues, desde el primer movimiento revolucionario americano hasta el sacrificio de los últimos «ayacuchos» españoles, todas las fases de una epopeya que los suyos como los ajenos llenan de virtudes que él jamás conoció,—patriotismo, lealtad, valor, abnegación—y epopeya cuyos resplandores proceden todos de esta luz aborrecida por él—la libertad.

El cabildo abierto—

Para el 22 de mayo fué convocado el cabildo abierto. Cuatrocientos cincuenta vecinos notables recibieron invitaciones á concurrir. La mayor parte de los españoles invitados, fuese por resistencia al principio esencial de la asamblea, fuese por timidez ó fuese porque considerábanse de antemano derrotados, no acudieron al llamado. El número de ciudadanos presente no pasó de doscientos cincuenta, y tres facciones, dice el general Mitre, hallábanse representadas en él, á saber: el partido metropolitano, á la cabeza del cual la audiencia, el obispo y los altos empleados españoles, que estaba por la continuación del virrey en el mando, asociando á sus tareas á varios de los oidores; «el partido conciliador" que obedecía á la influencia de los alcaldes y regidores municipales y que contaba con el apoyo del respetable general español don Pascual Ruiz Huidobro, y que tendía á amalgamar las exigencias de la situación con las de los partidos extremos, como queda ya indicado, y resolvía la cuestión reasumiendo interinamente el mando superior el cabildo, hasta tanto que se organizase un gobierno provisional, dependiente siempre de la autoridad suprema de la península. Este partido arrastraba tras sí á algunos patriotas, entre ellos, á don Nicolás Rodríguez Peña, don Feliciano Chiclana, Vieytes, Viamont y Balcarce. La mayoría del partido patriota estaba simplemente por la cesación del virrey en el mando, y por la formación de un gobierno propio, cuyo mandato fuese conferido por el pueblo. Este partido se subdividía en dos fracciones: una que delegaba en el cabildo la facultad de organizar el nuevo gobierno, y otra que quería que él fuese el resultado de una votación popular. D. Cornelio de Saavedra, que era una de las cabezas visibles de la revolución, estaba por el primer temperamento. Castelli y otros ciudadanos, más fogosos ó más previsores, estaban por el último.» Eran las 9 de la mañana, añade el mismo historiador, cuando la asamblea empezó á reunirse, y frente al recinto en donde ella sesionaba, un pueblo inmenso llenaba las avenidas de la Plaza Mayor, cuyas bocacalles guarnecían piquetes de tropa armada, para mantener el orden.

Leído el saludo del cabildo, un discurso que invitaba al congreso á manifestarse con la mayor libertad y á evitar las innovaciones peligrosas, la sesión quedó abierta. El obispo Lue habló el primero, y su discurso desarrolló esta tesis: «que mientras existiese en España un pedazo de tierra mandado por españoles, ese pedazo de tierra debía mandar á las Américas; y que, mientras existiese un solo español en las Américas, ese español debía mandar á los americanos, pudiendo sólo venir el mando á los hijos del país cuando ya no hubiese un solo español en él». Castelli replicó al obispo, con impetuosa elocuencia, demostrando cómo el juramento de Fernando VII, pronunciado dos años antes por las autoridades y el pueblo de la colonia, sentaba el principio de que esta era exclusiva dependencia del monarca, y no de la metrópoli, y como habiendo caducado el gobierno que ejercía en la península la representación del mismo monarca, al pueblo correspondía reasumir la soberanía, é instituir en representación de la corona un poder que velara por su seguridad. El fiscal de la audiencia, el doctor Villota, contestó á Castelli «con poderosa dialéctica», oponiendo, á la proclamación del principio absolutista formulado por el orador revolucionario demócrata, la teoría del derecho de los pueblos, que en la caducidad de la regia persona podían arbitrar recursos momentáneamente salvadores de la crisis, pero sin que ello importara—antes bien todo lo opuesto—el derecho de un solo municipio para asumir, por sí y ante sí la representación de todos los demás. Juan José Passo fué invitado por algunos congresales patriotas á refutar las conclusiones de Villota, que por una verdadera ironía de los falseados destinos de España y sus colonias en aquellas horas, levantaba contra la revolución una tesis revolucionaria, de igual modo que aquélla intentaba sacudir el yugo del déspota con la tesis del despotismo. Passo, «abandonando el terreno convencional en que hasta entonces se mantenía el debate, afrontó prácticamente la verdadera cuestión política, dando su razón de ser á la asamblea y revistiéndola de la autoridad moral de que había pretendido despojarla Villota. Partiendo de la base de que las provincias y los pueblos de todo el virreinato debían ser consultados y que sólo el voto de sus diputados congregados debía estatuir definitivamente sobre la forma de gobierno, sentó como premisa, que para que esta consulta fuese legítima y diera los resultados que de ella se esperaba, era indispensable que fuese «libre», y que no podía serlo si la elección se verificaba bajo la influencia de los empeñados en contrariar tales propósitos, y que por lo tanto, así como la situación era nueva, nuevos debían ser los medios que se empleasen. Sentada así la cuestión, y resuelta por el hecho mismo, el orador concluyó declarando que Buenos Aires haría la convocatoria del congreso general, que lo haría garantizando eficazmente la libertad de todos, y que en sus manos estaría más segura que en ninguna otra el depósito de la autoridad y los derechos comunes, lo que equivalía á proclamar el derecho supremo de la revolución en nombre de la necesidad y de la conveniencia.» Este fué el último discurso de la memorable asamblea, y decidió de sus resultados. Con el lenguaje de la franqueza y de la altivez, trayendo el punto en debate al terreno de las verdaderas realidades del momento, de la lucha y del país, libró á la revolución de la mancha de todo subterfugio, de toda hipocresía. Inmenso aplauso, dice el ilustre autor del resumen citado, saludó la peroración del orador patriota, y desde ese instante, los representantes del partido español en la asamblea, comprendieron que su causa estaba perdida. La votación empezó, y motivando cada cual su voto por escrito, se siguió hasta altas horas de la noche. Su resultado fué que la autoridad del virrey estaba caducada y que el pueblo delegaba en el cabildo la facultad de nombrar una junta de gobierno, en la forma que juzgase más conveniente aquella institución, y junta que debía convocar muy luego á las provincias para que designasen sus representantes á un congreso general, cuya misión fuera estatuir la forma de gobierno que debía regir en adelante. La multitud, durante las doce horas de sesión, no abandonó un momento la plaza.

Intentos contrarrevolucionarios—

Cuando el síndico procurador doctor Leiva, desde los balcones de la casa consistorial, manifestó al pueblo, el día 21, que el virrey había consentido en la convocación de un cabildo abierto, la multitud contestó con sus gritos que no la interesaban los permisos que el virrey podía conceder, sino la deposición lisa y llana del mismo. Estas fueron también las vo-

tes que, contenidas ó acalladas por respeto á la asamblea, no dejaron de salir de la plaza durante la larga sesión del día 22. El partido español, comprendiendo por fin los alcances verdaderos de la revolución que se operaba, trató de conjurar, por la influencia de sus personajes más representativos, el peligro de que el cabildo legalizara el voto popular, y buscó una solución que, con apariencias de conciliadora, mantuviera la autoridad en vísperas de ser derrocada, burlando así la obra del partido patriota.

Esta tentativa contrarrevolucionaria á la sordina, triunfó el día 23, en la mañana de' cual el cabildo declaró que era innecesaria la continuación del «congreso y que, «sin embargo de haber á pluralidad de votos, cesado en el mando el virrey, no fuese separado absolutamente, sino que se le nombrasen acompañantes con quienes hubiese de gobernar hasta la congregación de los diputados del virreinato.» Cisneros no las tuvo todas consigo al conocer esta determinación, y pidió que se consultara las opiniones de los comandantes; éstos declararon que no se conformaban con lo dispuesto, y que el pueblo quería y ansiaba la cesación del virrey, publicada por bando. El pueblo mismo, presentándose de nuevo en la plaza, ratificó, con sus formas inequívocas, las palabras de los jefes, y como el tiempo corriera, sin que se adoptaran resoluciones definitivas, y el cabildo continuaba reunido en sesión secreta, la junta directiva de los patriotas, advirtiendo en la muchedumbre una impaciencia amenazadora, delegó á dos de los suyos, Saavedra y Belgrano, para saber qué se hacía y exponer la ventaja de apurar los trámites. Ambos enviados entraron en la sala capitular, y hallaron á los cabildantes ocupados en redactar el bando de la cesación del virrey y de la constitución de la junta presidida por él y de la que formarían parte, precisamente, Belgrano y Saavedra, con varios miembros exaltados del partido español. El cabildo había anunciado ya que reasumiría el gobierno del virreinato y procedería, de acuerdo con la voluntad popular, á organizar el poder provisorio; aquello, pues, era una burla, y los dos delegados patriotas declararon terminantemente que no aceptarían los puestos que se les señalaban, exigiendo que se publicase inmediatamente por bando la cesación del virrey, para que los vecinos se retirasen tranquilamente á sus casas, y que se dejase para el día siguiente la proclamación de la nueva junta, que en ningún caso debía ser compuesta de las personas nombradas. Los cabildantes, rindiéndose á la evidencia, dispusieron la inmediata publicación del bando indicado, según las promesas anteriores. No quería esto decir, sin embargo, que la influencia española quedara completamente desalojada. El 24, reunida nuevamente la corporación municipal, procedió á nombrar una junta de cuatro vocales, bajo la presidencia del virrey, que conservaría el mando superior de las armas; entre aquellos vocales, figuraban Saavedra y Castelli. Se ve, pues, que el cabildo no cedía; aquello, so color de concesión al pueblo, era el mantenimiento de la autoridad caduca de la metrópoli en la caduca también de su ex representante.

Aun cuando Castelli y Saavedra aceptaran la nueva solución, y, arrastrados por el segundo, los jefes se comprometieran á sostenerla, el pueblo no se engañó, asumiendo una decidida actitud de resistencia. Una reunión tumultuosa, al pie de los balcones del cabildo, hubo de ser punto de partida de una inmediata apelación á las armas: en aquellos grupos destacábanse por su energía, por su acaloramiento, don Feliciano Chiclana, don Domingo French y don Antonio Luis Beruti, jefes de grupos populares y juveniles estos dos, y sumisos, el uno á la influencia de Belgrano y el segundo á la de Rodríguez Peña. Otra reunión se verificó, más tarde, en la casa de este último, á la que acudieron los prohombres civiles del movimiento, y en la que, como en la calle, dominó una excitación ardorosa, en la que los hesitantes y los irresolutos, si los había aún, cedieron al impulso de los más exaltados. El sentimiento de patria estaba ya, definido y claro, obsesionante y apasionador, en el espíritu de las clases todas; el pleito había dejado, y para siempre, de ser colonial. La agitación invadió también los cuarteles, y sobre todo las filas de los patricios, malgrado la presencia de Saavedra entre los vocales de la nueva junta.

Castelli, y el mismo Saavedra, tuvieron que ceder á la presión ambiente, y para evitar un estallido, dispusiéronse á conferenciar una vez más con Cisneros, á fin de arrancarle, como á sus otros colegas, una renuncia colectiva. Al propio tiempo que adoptaron este temperamento, sugirieron la idea de dirigir una representación al cabildo, con el mayor número posible de firmas, exigiendo el cumplimiento de las voluntades populares expresadas ya: no más virrey, ni gobierno presidido por el ex virrey, ni españoles en el gobierno, ni engaños, ni subterfugios. La resolución de Saavedra y Castelli, transmitida á todas las reuniones y asambleas en las altas horas del 24, contuvo la explosión sangrienta de otro modo inevitable, y la muchedumbre esperó.

El gran día—

Llegó el 25; grupos de pueblo, apostados en la plaza, en las calles y aceras de la plaza, aguardaron la aurora del gran día; ésta no surgió en el cielo con los caracteres radiantes y luminosos con que surge en la historia, sino desapacible y lluviosa, fría y triste; al frente de aquellos grupos Beruti y French sostuvieron en la guardia inmortal, durante toda la noche, á los desfallecientes por el insomnio y el cansancio.

El cabildo se reunió temprano, y la muchedumbre dispersa en la tarde anterior, volvió á su puesto de expectativa y de observación. French, en una de las tiendas de la recova, adquirió todas las piezas de cintas blancas y celestes que halló disponibles. Armados de tijeras, los piquetes colocados en las bocacalles de acceso á la plaza, comenzaron á distribuir retazos de esas cintas combinadas, entre los ciudadanos que acudían. Beruti hizo con ambos colores una escarapela, que prendió en su sombrero. Poco después, todos los sombreros estaban adornados con el moño celeste y blanco. Mientras el cabildo sesionaba, tratando de arbitrar los medios de afianzar su obra de la víspera, la multitud de la plaza se daba un distintivo de combate. No merecía aún otro nombre aquel signo, pero de él, como del que inventara Camilo Desmoulins, en el Campo de Marte, saldría muy luego la bandera "nunca atada—loado sea Dios—al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra.»

¿Qué hacía entretanto el cabildo? El pueblo quiso saberlo, y diputó á sus dos tribunos para que se presentaran en la sala capitular á inquirir nuevas. La corporación municipal deliberaba sobre la representación firmada la noche antes por el vecindario patriota y según el consejo de Saavedra. Berutti y French preguntaron si el virrey mandaba ó no su renuncia, si el cabildo estaba ó no resuelto á deponerlo. Sólo con una ú otra solución se contentaría á los ciudadanos. Por toda respuesta, el cabildo mandó buscar á los comandantes de la fuerza para oponer el castigo debido á tanta insolencia. Aquella corporación de hombres pacíficos y habitualmente sensatos, había perdido toda noción de las circunstancias. Los jefes llegaron, para ratificar de plano lo expuesto por French y Beruti. Mientras los cabildantes les escuchaban, grandes golpes de puño sonaron sobre las puertas del recinto. Martín Rodríguez salió á calmar á los impacientes, asegurando que todo se haría según el voto popular.

El cabildo se resolvió por la sumisión, y envió á Cisneros dos de sus regidores, para recabar la renuncia inmediata, absóluta, sin traba ni reticencia alguna, del virrey, al que no podría garantizar la vida, en caso contrario. Ya era tarde: Beruti acababa de comprender todo el partido que podía y debía sacarse de la debilidad de los municipales intimidados, y cediendo por lo demás á los deseos cada vez más enérgicamente manifestados por la multitud que le rodeaba, había escrito en un papel los nombres de nueve ciudadanos argentinos, componentes del nuevo gobierno. Leída esta lista al pueblo, que la aclamó, encontrando en ella la fórmula que condensaba sus deseos, la diputación de horas antes volvió al salón de sesiones del cabildo, y desde su barra ó galería pública, comunicó que el veredicto del 22 quedaba anulado, que la población reasumía la facultad de nombrar sus autoridades, y que usaba de ella para designar la siguiente junta gubernativa: Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea y como secretarios, Juan José Passo y Mariano Moreno. Fué el golpe de genio y de audacia, la más alta inspiración del día histórico. El cabildo, advirtiendo la imposibilidad de toda lucha, divorciado del pueblo, sin el apoyo de las armas, proclamó la lista aclamada en la plaza; levantó acta de lo sucedido, y tomando juramento á los nombrados, dejó constituído, bajo la presidencia de Saavedra, el primer gobierno patrio. Este sería la autoridad suprema del virreinato, obligándose á enviar al interior una expedición de 500 hombres, en el término de quince días, para garantizar la libertad de las provincias en la designación de diputados al próximo congreso general, que fijaría la forma definitiva de gobierno, bajo el juramento de no reconocer otro soberano que Fernando VII y sus sucesores legales. En cuanto á la administración de justicia, quedaba á cargo de la audiencia, contraloreada por el cabildo en sus funciones concernientes á la hacienda, esto es, toda vez que pretendiera imponer al pueblo una nueva contribución ó un nuevo impuesto.

La revolución quedaba cumplida. La cláusula de que el congreso á convocarse se obligaría á jurar, como la misma nueva junta, acatamiento y fidelidad á la soberanía de Fernando VII y sus sucesores ó herederos legítimos, era una simple concesión tímida á la tradición colonial, y aunque durante tres años fué llenada en las formas, la idea de su valor, como dice García Mérou, el hecho de que dos días después, el 27 de mayo, el primer manifiesto del gobierno presidido por Saavedra, «desconocía la autoridad del consejo de regencia que había substituído en España á la junta central de Sevilla». La revolución, pues, transaba con reconocer el imperio de todo lo que no existía, y Fernando VII era entonces una vana sombra en el campo de desastres y de duelo de la metrópoli; en cuanto á los vínculos positivos que podían trabar su acción, ya se ve como estaba poco dispuesta á respetarlos ó consolidarlos.

Expedición al norte—

De algunos puntos de la Banda Oriental, como La Colonia y Maldonado; de otros de nuestros territorios litorales, como Corrientes, Paraná (Bajada) y Santa Fe; de Salta, Tucumán, San Juan, Mendoza y San Luis, llegaron á la junta, desde luego con tan desigual rapidez como lo permitían los tiempos y las distancias, ecos favorables á la causa revolucionaria, que no todos comprendían en sus verdaderos alcances, pero que donde quiera hubo libertad para manifestarlo, los nativos abrazaron con entusiasmo. En las ciudades más importantes del virreinato, empero, la junta tropezó con poderosas resistencias, y así, por ejemplo, en Montevideo, cuya primera respuesta fué evasiva, modificada la situación inicial, según el gobierno de la ciudad, por la creación y libre funcionamiento en España del consejo de regencia; y en Córdoba, donde ocupaba la intendencia el general don Juan Gutiérrez de la Concha, á quien vimos actuar en la defensa, y donde el ilustre Liniers, el obispo Orellana, don Tomás Allende y otros personajes, ocupáronse de inmediato en organizar elementos con que oponerse á la acción de Buenos Aires; y en el Paraguay, distanciado de la capital, ajeno á todos los trastornos aquí precursores del movimiento de mayo, y ya listo entonces para consentir la implantación de los sombríos despotismos que tantos años lo dominaron; y en las poblaciones del Alto Perú, donde Nieto y Goyeneche disfrutaban todavía el resultado de los triunfos sangrientos obtenidos por ellos sobre las rebeliones de La Paz y Chuquisaca.

El 7 de junio, doce días después de su instalación, la junta tenía ya organizado, con arreglo á su ordenanza constitucional, el cuerpo expedicionario que debía enviar á las provincias del interior, para proteger la libre elección de diputados al congreso general, según el acta, y para propagar é imponer el levantamiento porteño, en la verdad del designio. Fué puesto al frente de ese ejército, constituído por 1150 voluntarios, el comandante del regimiento arribeño, D. Francisco Antonio Ortir de Ocampo, riojano, llevando como segundo jefe á don Antonio González Balcarce. Con ellos fué, en representación de la junta, don Hipólito Vieytes, y en calidad de secretario de éste, el doctor don Vicente López y Planes, después autor de los versos del «Himno Nacional». En autos de lo que tramaba en Córdoba la reacción, sobre la ciudad del centro emprendió su marcha el cuerpo expedicionario. Un núcleo de jóvenes patriotas, y distinguiéndose junto á ellos el doctor D. Gregorio Funes, deán de la catedral cordobesa, habíase puesto en comunicaciones con la junta, al mismo tiempo que provocaba en la pacífica población un despertar contra los que en su seno planeaban la resistencia. Al acercarse las tropas mandadas por Ortiz de Ocampo, acentuábase ya en Córdoba la agitación revolucionaria, y colocados entre dos peligros, Concha, Liniers, Orellana y los demás, abandonaron precipitadamente la ciudad, con los escasos elementos que reunieron. Instalado el general de Buenos Aires en la capital universitaria, destacó varias columnas en persecución de los fugitivos. Todos éstos fueron tomados prisioneros. Orden había de proceder á fusilarlos sin más trámite. Vieytes y López intercedieron por ellos ante Ocampo, y unidos los tres ante la junta. Esta, por toda réplica, despachó á Castelli al punto en que Balcarce retenía á los prisioneros, y á la llegada del fogoso tribuno fueron ejecutados en el acto, en el punto conocido por Cabeza del Tigre, cerca de Cruz Alta.

Mucho se ha discutido y discute aún este hecho. El sacrificio de un héroe como Liniers, de un noble soldado y recto funcionario como Concha, es, sin duda alguna, causa legítima de dolor. Empero, la revolución tenía un campo muy vasto que dominar, campo lleno de recursos y de escondites; sus ejércitos eran pocos y escasos en hombres; sus medios de extenderse por el territorio, muy precarios. Era, pues, indispensable á la junta, para no fracasar en su empresa,—¿y quién puede asegurar hoy, que todo cuanto hizo no fué necesario al éxito?—para dominar en el inmenso escenario, elementos más sutiles, de más rápida propagación que las proclamas y que los cañones. Cuál es la revolución que, ante semejantes exigencias, no ha usado del terror como de ese elemento, no lo dicen los jueces demasiado cómodamente severos que ha encontrado el hecho de Cabeza del Tigre. Y no es cosa de exigir del primer gobierno argentino y revolucionario de principios del siglo XIX, que tuvo entre sus enemigos a los Goyeneche que ahorcaban y á los Cisneros que mandaban ahorcar, y tuvo sobre su cabeza las más terribles responsabilidades y las más terribles amenazas, y tuvo en sus ensueños la visión de un mundo libre, una prudencia, una mansedumbre y una cultura que el pueblo más civilizado de la tierra acababa de abolir en sus costumbres y de condenar como formas de guerra, cuando se trata de producir cambios fundamentales en los destinos humanos.

Las primeras batallas—

Después de este doloroso episodio inicial de la guerra por nuestra independencia, la columna de Ocampo, al mando de González Balcarce, y con Castelli como representante de la junta,—pues aquel jefe y Vieytes habían sido reemplazados en sus respectivos cargos, volviendo ambos á Buenos Aires con el doctor López,—prosiguió su marcha hacia el norte. En Córdoba, ya conquistada para la revolución, quedó como gobernador intendente don Juan Martín de Pueyrredón. El virrey Abascal había ordenado á Goyeneche que formase un ejército, con las milicias de todas las ciudades del Alto Perú, para salir al encuentro de las tropas argentinas. Estas entraron fácilmente en las provincias de Cochabamba y La Paz, que abrazaran poco antes la causa patriota. En un primer combate, librado en Cotagaita con las fuerzas de Goyeneche, las de Balcarce y Castelli, aumentadas ya á su paso por Salta con los refuerzos que les incorporara el coronel Martín Güemes, debieron retirarse, replegándose hacia el sur. El ejército español, alentado con su primer victoria, inició la persecución, hasta que, repuestos y reorganizados los vencidos, hiciéronle frente de nuevo en Suipacha, obteniendo brillante desquite. Suipacha fué teatro del bautismo del triunfo para las armas de la revolución argentina. Tuvo un epílogo semejante al prólogo de esta campaña: Castelli, que se inspiraba en el ejemplo de los convencionales franceses, á lo Fouquier-Tinville y á lo Charrier, ordenó la toma y ejecución de los generales españoles Córdoba y Nieto, y del intendente Paula Sanz, que á la sazón gobernaba en Potosí, y la sentencia fué ejecutada en esta última plaza. Las cuatro provincias del territorio hoy boliviano quedaron desde ese instante bajo la dominación de la junta.

Poco después de la salida de la expedición del norte, uno de los miembros del gobierno, Manuel Belgrano, recibió encargo de organizar otro ejército, en las poblaciones del litoral, y marchar sobre la provincia paraguaya, de la que se decía estar preparada para un pronunciamiento, en cuanto se dejase sentir dentro de ella la acción militar de Buenos Aires. Con 200 hombres salió Belgrano de la capital, incorporósele en San Nicolás un contingente de 357, otro en Santa Fe de 40 blandengues y uno más en Bajada del Paraná, de 200 y tantos. Con un cuerpo que no alcanzaba á ser un regimiento por el número, con seis cañones y unos cuatrocientos caballos, emprendió su marcha el comisionado, desde el último punto indicado, hacia fines de octubre. Cruzando el vasto territorio que lo separaba de su destino, en dirección nordeste, Belgrano fué á establecer su cuartel general en la Candelaria, hoy Posadas, y frente á un campamento de tropas paraguayas enemigas. Por medio de su secretario Warnes, el comandante patriota dirigió, habiendo obtenido un armisticio de sus vecinos de la opuesta orilla, una nota al gobernador Velazco, de la Asunción, y al respectivo cabildo, invitándoles á someterse á la junta. Warnes llegó á la Asunción con una barra de grillos. El 19 de diciembre, Belgrano, con su pequeño ejército, atravesó el Paraná. Tuvo, con varios destacamentos enemigos, encuentros que le fueron favorables tan sólo en apariencia, pues en realidad obligáronle á seguir un derrotero que debía resultarle desastroso. El 19 de enero de 1811, en Paraguarí, á unas 18 leguas de la Asunción, el bisoño general argentino debió librar batalla, al frente de sus mil soldados, tan bisoños como él casi todos, contra los 7000 que mandaba el jefe enemigo, don Juan Thompson, bien armados y parapetados. El valor de Belgrano y de sus tropas fué admirable, y en el primer momento, la suerte pareció inclinarse hacia ellos por un verdadero prodigio, pero muy luego, la aplastante superioridad del número dió cuenta de aquel valor y de tan fugaz esperanza. Una retirada, y no tan en desorden como pudo ser, permitió á Belgrano incorporarse hacia el sur algunos refuerzos enviados de las Misiones en su auxilio. El jefe vencido, nombrado general por la junta de Buenos Aires, libró nueva batalla el 9 de marzo siguiente, en el campo de Tacuarí. El éxito de las armas no le fué tampoco favorable en esta ocasión, pero después de una lucha prolongada, en que veinte veces expuso su vida el futuro héroe de Tucumán y de Salta, y en que sus soldados sostuvieron los asaltos del enemigo sin dejarse intimidar por la proporción de 10 á 1 que aquél representaba, logró firmar un honroso armisticio. Así terminó la expedición al Paraguay; Belgrano evacuó inmediatamente el territorio, considerando, y con razón, inútil toda renovación de sus esfuerzos, pero dejando allí la semilla de la independencia. Poco más tarde, el gobernador Velazco era depuesto en la Asunción, y el gobierno pasaba á manos de los naturales. El austero y noble jefe argentino, en sus relaciones con los paraguayos, no dejó un solo instante de propagar entre ellos el concepto de la revolución que representaba: era, en efecto, representante de una idea, y no de la conquista; el triunfo de la idea, pues, fué su triunfo.

La Banda Oriental—

El sometimiento de la Banda Oriental había sido otra de las preocupaciones más intensas de los hombres de la junta, desde su instalación en el poder. A raíz del primer cambio de comunicaciones con las autoridades de Montevideo, que acabaron por rechazar la invitación á elegir su diputado al congreso, la junta envió á aquella ciudad, en misión diplomática, á uno de sus secretarios, el doctor Passo. Recibido y no sin ciertas dificultades, por el cabildo, que se hallaba dividido en dos fracciones, el doctor Passo expuso, dentro del programa de circunspección que el acta de mayo imponía, los planes, propósitos é inteligencia con que habían asumido el gobierno los directores de la revolución. Esta contaba con fervientes partidarios entre los vecinos de la capital oriental, distinguiéndose entre ellos el coronel Murguiondo y don Juan Balbín, pero no así entre los cabildantes, cuya mayoría le era adversa. En el debate sostenido por el doctor Passo en la respectiva sala capitular, debate acalorado y vehemente, los españoles acabaron por imponerse, ordenando el inmediato retiro del enviado de la junta. Esta siguió en comunicación con los patriotas de Montevideo, y por su intermedio supo que el jefe de las fuerzas de aquella plaza, don Joaquín de Soria y Santa Cruz, asumiendo el mando supremo, había decretado la destitución de los jefes y oficiales del regimiento del Río de la Plata, que le inspiraban desconfianza, y el encarcelamiento de varios ciudadanos sopechosos, hecho lo cual envió algunas tropas á la Colonia y Maldonado, cuyas poblaciones declaráranse por la causa revolucionaria, y que fueron ocupadas con relativa facilidad. Por entonces, enero de 1811, llegó á Montevideo, nombrado virrey por el consejo de regencia, el fanfarrón Elío, con la noticia de la apertura de las cortes de Cádiz. Elío se dirigió á la junta, manifestando que ya había en España una autoridad nacional indiscutible,—esas cortes; que en ellas podían y debían tener asiento, por el decreto de convocatoria, los representantes del virreinato del Plata; que él traía un nombramiento procedente del poder depositario de la soberanía de Fernando VII,—el consejo de regencia; que intimaba acatamiento á su investidura, y proponía el olvido de todo lo pasado. Si la revolución de mayo se hubiera hecho sin deliberados fines de absoluta independencia, si el nombre del monarca que invocara hubiese sido para ella algo más que una mera fórmula, la ocasión era excelente para volver las cosas á su viejo quicio. La respuesta de la junta á las proposiciones de Elío, fijó definitivamente el carácter del movimiento; Fernando VII mismo, entrando en Madrid y en su palacio en aquellos días, no hubiese provocado el más mínimo cambio en las actitudes adoptadas. La junta dijo «que el sólo título con que Elío se presentaba á un gobierno establecido para defender el derecho de los pueblos libres, contra la opresión de los mandones constituídos por un poder arbitrario, ofendía la razón; que no estaba lejano el momento en que los diputados de todas las provincias habían de deliberar, con todo el poder de su libertad y de sus luces, cuáles eran los derechos y los deberes del pueblo á que obedecen y el poder legítimo que haya de mandarle; y que lo mejor que pudiera hacer, para mantener la armonía general, era desu-

darse de su investidura de virrey, abstenerse de atentar contra la dignidad de la respetable asociación política del Río de la Plata, y propender á que entre en buen camino el grupo de refractarios que residen en Montevideo.» En presencia de tal contestación, ratificada muy luego por la audiencia y el cabildo, Elío declaró la guerra al gobierno rebelde y revolucionario de Buenos Aires. Confió el mando de la Colonia al general don Gaspar Vigodet, y reforzó la escuadra á las órdenes de don Jacinto Romarate. La junta hizo frente á la nueva situación: organizó á su vez, y como pudo, una pequeña escuadrilla de tres buques con treinta y tres cañones, que puso bajo la dirección del marino Juan Bautista Azopardo; en esas naves despachó auxilios para Belgrano, que hallábase aún en el Paraguay, enviándole por otro conducto órdenes de trasladarse á la Banda Oriental, donde diversos grupos armados, en Belén, en Mercedes, sobre la margen izquierda del Uruguay, levantaban muy luego la bandera revolucionaria; preparó además dos cuerpos, uno de cuatrocientos cincuenta hombres al comando de D. Martín Galain y un segundo de cuatrocientos veinte, al del coronel don José Moldes, para que se incorporasen á los restos de la expedición paraguaya. La escuadra de Romarate alcanzó y batió completamente en las aguas del Paraná á la escuadrilla de Azopardo, cuyos barcos fueron apresados, pero las demás resoluciones de la junta pudieron ser cumplidas de una manera satisfactoria. El 9 de abril acampaba Belgrano en Concepción del Uruguay. Un destacamento del cuerpo de Galain había ocupado ya á Soriano. Don José Gervasio Artigas, jefe de los primeros voluntarios orientales, manteníase en Mercedes. A este punto, cuando se le hubieron reunido las fuerzas de Galain y Moldes, trasladó Belgrano su cuartel general. Puso orden entre los capitanejos revolucionarios, que comenzaban ya á mostrar la hilacha de los futuros caudillos. Organizó el levantamiento de las poblaciones en el interior del territorio oriental, destacando con tal objeto á Manuel Artigas hacia el norte, á Venancio Benavídez contra la Colonia, á José G. Artigas hacia el centro. Al mismo tiempo, poniéndose en contacto con las autoridades brasileñas de Porto Alegre, obtenía la seguridad de que éstas no enviarían socorros á Elío. Minas, Canelones, San José, fueron tomados por las fuerzas del centro; Maldonado cayó también en poder de la revolución. Elío estaba en Montevideo solo y más amenazado cada vez. Artigas, reuniendo la mayor parte de los elementos que se le agregaran en sus correrías y que fué dejando luego en los puntos ocupados, acercóse resueltamente á Montevideo. Las fuerzas de Elío le salieron al encuentro al mando del capitán José de Posadas. Artigas las batió total y brillantemente en Las Piedras, el 10 de mayo, apoderándose de un gran material y de muchos prisioneros. Ya Belgrano no mandaba el ejército: reemplazado por Rondeau, éste, con más de 5000 hombres, fué á poner sitio á Montevideo, ocupando las alturas del Cerrito que después se llamó de la Victoria. Vigodet evacuaba al mismo tiempo la Colonia, llamado por Elío á la plaza asediada, y aquella otra población caía también en poder de los patriotas.

Revolución del 5 y 6 de abril—Guaqui—

Veamos entretanto las causas que habían motivado el retiro del general Belgrano, y su reemplazo por Rondeau al frente de un ejército y de una campaña que aquél había organizado y preparado eficazmente para el triunfo. La revolución del 5 y 6 de abril en Buenos Aires, «la única revolución, dice el general Mitre, cuyas responsabilidades nadie ha querido aceptar y nadie ha reclamado», fué esa causa.

Dos tendencias diseñáronse desde el primer instante de la instalación de la junta en el seno de esta misma: la tendencia conservadora de Saavedra, y la radical, la demócrata, la francamente reformadora de Mariano Moreno. Saavedra tenía de su parte á los jefes y las tropas de la guarnición, si se exceptúa el regimiento «Estrella», formado inmediatamente después de mayo y comandado por French; Moreno dominaba en la mayoría de los hombres del gobierno. A fines de noviembre y principios de diciembre, llegaron á Buenos Aires los doce diputados elegidos por las provincias en que se dividía entonces el virreinato. Dos de ellos, el deán Funes y don Felipe de Molina, representantes de Córdoba y Mendoza, respectivamente, habían promovido entre sus colegas la incorporación de todos ellos, con voz y voto, á la junta gubernativa. El propósito, fuera de las naturales ambiciones que debían fomentarlo, era hostil á Moreno y fué, aunque con mucha prudencia y decoro, favorecido por Saavedra. El influjo de este último quedó triunfante con el éxito de las pretensiones de los diputados. El 18 de diciembre la nueva junta, de diez y nueve miembros, estaba instalada. Moreno, descorazonado, impotente para imprimir á la marcha de la revolución el sello genial de sus designios, presentó su renuncia, que le fué aceptada, dándosele una misión diplomática ante la corte británica, para cumplir la cual salió de Buenos Aires el 22 de enero de 1811. Tenía 32 años. Desde la representación de los hacendados, su iniciación en la vida pública, hasta entonces, habían transcurrido diez y seis meses. En ese período tan breve, surgió, se impuso y se levantó á tal altura que desde ella ilumina todo el campo de nuestra historia.

Los demócratas, ó sea los partidarios de Moreno, asistieron con profundo disgusto á la maniobra que les privaba á ellos de un jefe, á la revolución de una fuerza, á la patria de un numen. La sociedad patriótica, los elementos juveniles, les prestaban todo su apoyo, y una oposición quedó formada, atenta al primer embarazo del gobierno para provocar de cualquier modo la renovación de su personal. Los conservadores, ó saavedristas, previendo un golpe, se prepararon á conjurarlo, pero como no estaban muy seguros de la adhesión de algunos miembros de la primera junta, que habían sido colaboradores y amigos de Moreno, decidieron anticiparse á toda eventualidad desagradable. Los jefes y segundos jefes de los regimientos, con grupos reclutados en los suburbios y con sus tropas, se presentaron en la noche del 5 de abril en la plaza de la Victoria, subieron al Fuerte y entregaron al gobierno una solicitud firmada por ellos y los alcaldes de barrio. Esa petición se dividía en varias cláusulas, y requería la concentración del mando militar en manos de Saavedra; la separación de los vocales de la junta, don Nicolás Rodríguez Peña, don Miguel Azcuénaga, don Juan Larrea y don Hipólito Vieytes, el primero y el último «por haber sido nombrados sin intervención y conocimiento del pueblo» y los otros dos «por haberse mezclado en facciones que comprometían la tranquilidad pública»; la exoneración y extrañamiento de los jefes French, Beruti, Donado y Posadas y del presbítero Vieytes; el nombramiento, en reemplazo de los vocales indicados, que también debían sufrir pena de expatriación, de los señores Chiclana, Gutiérrez, Alagón y Campana; el retiro del generalato acordado á Belgrano y el llamado del mismo para que diese cuenta de su expedición al Paraguay. Si Saavedra hubiese querido hacer un gesto, el coronel Martín Rodríguez, que presentó la intimación, habríase vuelto con ella á la plaza, si en todo caso hubiérase atrevido antes á presentarla. Luego repudió la revolución motinera, la farsa revolucionaria del 5 y 6 de abril, pero no hizo ese gesto el presidente de la junta. Por el contrario, ésta aceptó la imposición de los insurrectos, á quienes podría aplicarse la frase de Kossuth á propósito de los moderados del partido húngaro: «hicieron la guerra al emperador, persiguiéndole no con repúblicas, sino con coronas.»

Este episodio, mancha en la primera página de nuestra historia, es la causa por la cual Belgrano se vió obligado á abandonar el puesto en que tan útilmente, del punto de vista político y aun del punto de vista militar, servía los intereses de la gran revolución en la Banda Oriental. En Buenos Aires se le abrió proceso por la campaña del Paraguay; nadie presentóse á declarar contra él; en cambio, todos sus subordinados enviaron al gobierno manifestaciones colectivas de su extrañeza y dolor por la medida de que había sido víctima el noble ciudadano.

Mientras tan lamentables acontecimientos se desarrollaban por este lado, Castelli, Balcarce y Viamonte habían llevado el ejército del norte á extenderse en la línea del Desaguadero, á la altura del lago Titicaca, una vez dominado todo el territorio del Alto Perú. Frente á ellos, con sus tropas refrescadas y robustecidas, Goyeneche esperaba y preparaba el desquite de Suipacha. Después de haberse subscripto, entre los jefes de ambos ejércitos, varios pactos de tregua, las fuerzas argentinas fueron á ocupar posiciones que Goyeneche reputaba implícitamente comprendidas en los dominios que las partes obligáranse á respetar durante el armisticio. En vista de ello, rompiendo las hostilidades y dividiendo sus fuerzas en dos cuerpos, que atacaron á los revolucionarios por ambos flancos, el jefe español trabó y ganó inesperadamente la batalla del Guaqui, entre el punto de este nombre y el denominado Jesús de Machaca. El ejército patriota fué deshecho; sólo 800 de sus soldados, tenazmente perseguidos, pudieron llegar á Potosí, para continuar muy luego su retirada hacia el sur. El nuevo intendente de la provincia de Chuquisaca, don Juan Martín de Pueyrredón, apenas logró poner en salvo el tesoro de la gobernación potosina, llevándolo á Salta. El Alto Perú vino á perderse así para los argentinos. Castelli, Balcarce y Viamonte fueron llamados á Buenos Aires.

Constitución del triunvirato—

La noticia de que el virrey Elío había solicitado y obtenido el auxilio de los portugueses contra el ejército patriota que dominaba en la Banda Oriental, y de que un numeroso cuerpo al mando del general Diego de Sousa había venido, en virtud de ese requirimiento, á acampar en la margen izquierda del Uruguay, llegó á Buenos Aires al mismo tiempo que la triste nueva del quebranto de Guaqui y poco antes de que se publicase la del segregamiento del Paraguay, donde acababa de constituirse un gobierno independiente y bicéfalo, que no tardaría en absorber para sí el famoso doctor Francia. Una amenaza de bombardeo contra la ciudad, por la escuadrilla de Elío, vino á complicarse con todas aquellas impresiones, que, desagradables para el pueblo, creaban á la junta una situación casi desesperada. La figura preponderante hasta entonces en los consejos del gobierno, Saavedra, desaparece; el antiguo jefe de los patricios sale de Buenos Aires, para ir, según se anuncia, á asumir el mando del ejército del norte. La oposición morenista ó demócrata arrecia en sus centros habituales y se extiende en las clases populares. Una especie de mitin llega el 16 de agosto á la plaza de las grandes deliberaciones, á pedir la destitución y destierro del secretario, doctor Campana, uno de los autores del movimiento insurreccional de abril, y logra ambas medidas. Los diputados del interior, que acaban por comprender la imposibilidad de entenderse y de armonizar procedimientos en el gobierno, mientras éste cuente con tantas cabezas y no tenga una verdadera, deciden separarse, abandonando á la junta propiamente dicha las funciones ejecutivas, y constituyéndose por su parte en conservadora, especie de cámara ó congreso. Muy luego, la junta misma resigna sus funciones en un triunvirato, que instituye y provee ella misma el 23 de septiembre de 1811, nombrando para componerlo á don Feliciano Chiclana, don Manuel de Sarratea y doctor Juan José Passo. Este fué el segundo gobierno de la República Argentina. Reservándose los triunviros la decisión en todas las cuestiones importantes, dividieron las tareas de la administración en tres secretarías ó ministerios, á saber: la de gobierno, para la que se designó al doctor José Julián Pérez; la de hacienda, que ocupó el doctor Vicente López, y la de guerra, entregada á don Bernardino Rivadavia. Con este último nombramiento, pudo decirse que Mariano Moreno, muerto y sepultado en el océano pocos meses antes, tenía un sucesor.

En presencia de la pavorosa crisis dominante, el Triunvirato desplegó gran actividad y gran energía. Confió á Pueyrredón, que, según queda dicho, había llevado á Salta el tesoro de la gobernación del Potosí, y esperaba órdenes en aquella ciudad, la reorganización del ejército del norte. Después de haber obtenido por intermedio de Sarratea,—representante de la Junta en Río de Janeiro, que se puso al habla y procedió de acuerdo á ese efecto con el embajador británico en la misma capital, lord Strangford,—la promesa de retiro de las fuerzas portuguesas desprendidas á la Banda Oriental, trató y firmó con Elío, por medio del secretario de gobierno doctor Pérez, un tratado de armisticio que fué firmado el 20 de octubre. Reconoció la absoluta autonomía paraguaya, estableciendo con los agentes de la Asunción un pacto llamado de «federación y alianza indisoluble».

El 7 de noviembre, el Triunvirato firmó el decreto de disolución de la Junta Conservadora, ó sea la reunión de los diputados de las provincias. Quisieron los miembros de esa corporación, después de haberse segregado voluntariamente de la junta ejecutiva, intervenir en las funciones del nuevo gobierno, y fueron desconocidos en ese propósito; pretendieron luego imponer al Triunvirato una especie de estatuto constitucional, que no era sino otra forma de realizar el primer empeño, pues por las disposiciones de tal reglamento los diputados venían á ser la suprema, la única verdadera autoridad dentro del país, y entonces se dictó el decreto de disolución antedicho. Como al tiempo de este golpe de estado se produjeran tentativas de asonada ó insubordinación en el regimiento 1o. de Patricios—cuyo comando había sido confiado á Belgrano, reintegrándose á éste en el grado de que le despojaran los revoltosos de abril—el gobierno, atribuyendo secretas conexiones á ambos hechos, dispuso que los miembros de la extinta Junta Conservadora, en el término de 24 horas, emprendieran el regreso á sus provincias. Como se ve, el partido de Moreno había reconquistado todas sus posiciones, y Rivadavia dominaba sin obstáculos en los consejos de los triunviros.

Poco después de la disolución, el 22 de noviembre, el gobierno expidió un estatuto provisional, constitución política de las provincias del Río de la Plata, que á grandes rasgos, dice el general Mitre, encerraba los principios del sistema representativo. El estatuto establecía la forma unitaria de gobierno, la amovilidad de los mandatarios, responsables ante el primer congreso que se reuniera, y los casos en que el Cabildo de Buenos Aires, los representantes de otros pueblos, y un número de vecinos notables elegidos por el pueblo de la capital, deberían, reunidos en asamblea general, ser consultados por el Triunvirato.

Las tropas del Alto Perú — La Bandera. El Libertador—

Entretanto, Pueyrredón había dado principio en el norte á la tarea que se le encomendara, de reorganizar el ejército destruído en Guaqui. Designó al coronel Eustoquio Díaz Vélez para el mando de la vanguardia, con orden de no comprometerse si las avanzadas de Goyeneche llegaran á encontrarse con las suyas, en ningún combate general. Díaz Vélez, más impetuoso que disciplinado, no cumplió esas instrucciones, y después de su éxito en la escaramuza de Yavi, en la cual obligó al jefe realista á buscar la reincorporación al núcleo de sus tropas, inició un avance que le llevó al punto llamado Nazareno, donde el 12 de enero de 1812 sufrió un serio contraste, que le obligó á replegarse sobre Humahuaca. Más ó menos al mismo tiempo, por informes que secretamente le remitieron del norte los patriotas, supo Pueyrredón que Goyeneche se aprestaba á invadir con su ejército la provincia de Salta. Era éste, para las escasas fuerzas de que la revolución disponía allí, un grave peligro, y comprendiéndolo de ese modo, Pueyrredón inició la retirada de sus tropas hacia Tucumán, á cuyo territorio llegaron en los primeros días de marzo. Entre sus jefes y oficiales se contaban algunos de alto mérito, como el nombrado Díaz Vélez, y como Juan R. Balcarce, entre los primeros, y como, entre los segundos, Manuel Dorrego, José María Paz, Rudecindo Alvarado, Gregorio Aráoz de La Madrid y Cornelio Zelaya.

Esos oficiales iban á tener un jefe, encargado de llevarlos á la victoria y de darles una bandera, símbolo de la patria todavía sin nombre ni escudo por cuya libertad lucharan. La necesidad de arbitrar medios de defensa contra los posibles ataques de la escuadrilla española, había determinado al gobierno á construir, en las costas del Uruguay y del Paraná, algunas baterías, y á establecer destacamentos militares á lo largo de las mismas riberas. Belgrano recibió orden de ponerse al frente de la correspondiente división del Paraná. El 10 de febrero llegó aquél al Rosario. Al anuncio de un ataque de la escuadrilla, que según se decía, estaba fondeada frente al lugar conocido por Bajada, Belgrano, que en su breve retraimiento había ido intensificando sus ensueños é ideales de patriota, ó quizá avisado por un presentimiento del destino que se abría ante él, dirigió al gobierno una comunicación, proponiéndole hiciese adoptar una escarapela nacional que fuese distintivo de unión y símbolo de la comunidad del honor en el combate. El decreto de 18 de febrero contestó á dicha nota, ordenando que la escarapela nacional de las provincias del Río de la Plata fuera de «color blanco y azul celeste». El jefe de las baterías Independencia y Libertad, al recibir comunicado de tal medida, enarboló sobre ellas una bandera de aquellos colores. El gobierno, á quien tantos conflictos recomendaban la prudencia y aun el disimulo, le reprochó ese acto, considerándolo indiscreto, y Belgrano hubo de guardar el pabellón por él inventado. Muy poco después, quien así se autoconsagrara portaestandarte de nuestra revolución, recibía orden de ir á Tucumán para asumir el comando del ejército llevado hasta allí por Pueyrredón. Este emprendía regreso á Buenos Aires, dejando en su puesto al nuevo jefe, que llegara al campamento de Yatasto el 26 de marzo.

El Triunvirato debía renovarse semestralmente en uno de sus miembros. A la asamblea indicada en el estatuto del 22 de noviembre, competía señalar á los salientes y á los entrantes. Así, el doctor Juan José Passo abandonó su cargo el 23 de marzo, y fué reemplazado por don Juan Martín de Pueyrredón, el futuro colaborador de San Martín, que había abandonado el mando del ejército del norte. Y Pueyrredón pudo ya encontrarse aquí con el gran hombre, á cuya historia se mezclaría la suya. San Martín había llegado á Buenos Aires, en efecto, el 9 de marzo de 1812, al mismo tiempo que su rival y su hermano en la historia patria, inauguraba la enseña que él pasearía triunfante después por medio continente. Teniente coronel del ejército peninsular, cumplido en España su deber de soldado, venía á ofrecer á su país los servicios de su espada, de su valor y de su genio. Con el comandante José de San Martín llegaron los capitanes Carlos María de Alvear y Matías Zapiola. El gobierno se apresuró á reconocer en sus grados á San Martín y á sus compañeros de viaje, y encargó al primero la formación de un escuadrón de caballería, y el mando de un regimiento. Aquel cuerpo debía ser la base de los Granaderos á caballo.

Nuevos trastornos en Buenos Aires—

A principios de junio del mismo año comenzó á circular en la capital el rumor de que una conjuración de españoles se tramaba, bajo el comando y las inspiraciones del ex alcalde de primer voto don Martín de Alzaga. La versión se hizo cada vez más insistente y terrible; el Triunvirato, temiendo comprometerse en un paso en falso, vacilaba antes de proceder á esclarecimientos; se decía que Alzaga preparaba las cosas en manera que le permitiese repetir el golpe de mano de Liniers en la reconquista. Un negro esclavo, delatando á los conjurados, que los había, y la declaración de la suegra de uno de ellos, determinaron á la autoridad á procedimientos enérgicos. Un tribunal especial fué constituído, con Chiclana, Vieytes, Irigoyen y el doctor Bernardo de Monteagudo. Procedieron los jueces á las investigaciones del caso. Todo fué descubierto; el 3 de julio se aprehendió, juzgó y ejecutó á tres conspiradores; entre el 4 y 5 siguientes, corrió la misma suerte el cabecilla Alzaga; se siguieron no menos de treinta ejecuciones más. La conjuración fué ahogada en la sangre y en el terror.

«Pasado el peligro, dice el general Mitre, empezó á manifestarse en el gobierno una desinteligencia, que de tiempo atrás se venía preparando, y que no podía dejar de producirse en un poder sin unidad, compuesto de tres miembros con iguales facultades. El carácter elevado de Rivadavia dominaba moralmente en los consejos del gobierno; pero no siempre cedía á su influencia el fogoso temperamento de Chiclana, ó la ambición flotante de Pueyrredón. Este último, sobre todo, que desde que entró á formar parte del triunvirato empezó á inclinarse al partido contrario á los liberales, de quienes era una emergencia el gobierno, introdujo en él el germen de la división de principios y de miras políticas. La situación apurada del ejército de Belgrano dió origen á nuevas divisiones que contribuyeron no poco á preparar la revolución del partido liberal que derribó más tarde á los triunviros.»

Así, pues, la influencia de los partidarios de Moreno, como se llamaba á los liberales, veíase desalojada una vez más del gobierno por los cambios producidos en éste, sin que se modificase substancialmente su composición. Dos sociedades, la Patriótica, en donde predominaba la elocuencia tribunicia del doctor Monteagudo, y la Logia Lautaro, constituída bajo los auspicios de San Martín y Alvear, y á semejanza de la sociedad secreta americana organizada en Londres por Miranda y sus compañeros, iban á pesar poderosamente en la marcha de los sucesos posteriores. Un espíritu liberal, pero violento en los medios, y aun en los fines á veces, dominó especialmente en la segunda, pues la primera, de un carácter abierto y popular, fué pronto absorbida por la otra, más fuerte, más disciplinada, más fija en sus designios.

Aparición del caudillismo—

Entretanto, en la Banda Oriental se habían desarrollado importantes sucesos que traían agitada y preocupada á la opinión. A consecuencia del armisticio firmado en octubre por el Triunvirato y Elío, el general Rondeau, levantando el asedio de Montevideo, se había trasladado con su ejército á Buenos Aires. Al cabo de breve tiempo, según lo hemos visto, la escuadrilla española del Plata, dependiente de las autoridades de aquella ciudad, amenazaba nuestras costas del Paraná y del Uruguay. Era que el pacto en cuestión no había sido cumplido, sino en la parte correspondiente á las tropas argentinas del Cerrito. Artigas no consintió en seguir á Rondeau en su retirada á Buenos Aires, ni en abandonar las hostilidades. So pretexto de proseguir la campaña de independencia de su tierra natal, el caudillo quiso campar por sus respetos, sin someterse á ninguna disciplina ni autoridad, y dominar personalmente á los elementos semibárbaros que arreaba ó se le incorporaban en sus correrías. Desde el Arroyo Grande, se trasladó al norte del río Negro, y fué á establecer su campamento en las orillas del Uruguay, junto á las selvas del Ayuí, habiendo reunido en ese sitio no menos de catorce mil hombres. Mal armados, sin rastros de organización ni de cosa que se le pareciera, y obedientes tan sólo á la voz y al gesto duro de su jefe, estos hombres, dice García Mérou, constituían, más que un ejército, algo así como un aduar beduíno. Las frecuentes arremetidas de tal tribu contra las tropas portuguesas al mando de Maneco y de Sousa, determinaron á estos jefes á hacer caso omiso de las estipulaciones del convenio de tregua, en cuya virtud hubieran debido retirarse al Brasil. Elío no gobernaba ya en Montevideo, reemplazado el 8 de noviembre de 1811 por Vigodet, á quien el consejo de regencia enviara de España el nombramiento

de capitán general del Río de la Plata. Hacia fines de noviembre, el gobierno de Buenos Aires, al cual reclamara Artigas de la presencia de los portugueses en el suelo oriental, manifestando que le impedían con ella trasladarse á Entre Ríos, como era su propósito, hizo presente á Vigodet aquella violación del tratado de octubre, y envió refuerzos á Artigas, entre ellos el regimiento 6o., al mando de don Miguel Estanislao Soler, para que pudiese forzar la línea de Sousa y vadear el Uruguay. Contestó Vigodet que Artigas «había exagerado la importancia de los hechos, y que como ese general hacía uso del terror y de la seducción para usurpar propiedades y perseguir á los habitantes con más empeño que nunca, sus aliados no volverían al Brasil, mientras hubiera que temer la actitud del caudillo».

De esta suerte, la resistencia de Artigas á cumplir por su parte el pacto de octubre, originó una reanudación de las hostilidades. En enero de 1812, Vigodet produjo la orden de renovar el bloqueo de los puertos argentinos, y así hemos visto á la aludida escuadrilla amagar en febrero siguiente las baterías Independencia y Libertad, comandadas por Belgrano. Por su parte, el Triunvirato mandó nuevas tropas al caudillo del Ayuí, pero resuelto á zanjar las dificultades con los portugueses, requirió una vez más, con el apoyo del ministro inglés en Río de Janeiro, el ya nombrado lord Strangford, que las fuerzas de Sousa evacuaran, según lo convenido, el territorio oriental. Aseguran algunos historiadores que la infanta Carlota, en conocimiento de la conjuración de Alzaga, como el mismo Sousa—el cual se pondría al servicio de aquél en cuanto el plan luego abortado triunfara—influía en la corte del Brasil para que no se accediese al pedido de evacuación. En todo caso, la acción del diplomático británico fué más eficaz que los deseos de la princesa hermana de Fernando VII, pues á fines de mayo llegó á Buenos Aires el enviado brasileño Rademaker, para convenir nuevo armisticio, independiente de las actitudes del gobierno de Montevideo. Ese arreglo se hizo sobre las bases siguientes: 1o. Las hostilidades cesarían entre las tropas portuguesas y los cuerpos armados que respondían al Triunvirato; 2o. El armisticio sería ilimitado, no pudiendo recurrir á las armas ambos ejércitos, sino tres mese después de transmitirse recíprocamente los oficios de ruptura; 3o. Recibida la noticia de la convención, las tropas portuguesas se retirarían al territorio brasileño. Por decreto del 1o. de mayo, el triunviro don Manuel de Sarratea había partido á hacerse cargo, como general en jefe, de las fuerzas que operaban en la Banda Oriental La evacuación de ésta por Sousa se hizo esperar algo, lo que permite creer en la veracidad de las noticias históricas sobre la participación espectante de aquel jefe en el complot de Alzaga. En efecto, la convención estipulada entre el Triunvirato y Rademaker fué cumplida por el general portugués, cuando el violento caudillo español y sus cómplices cayeron en Buenos Aires y pagaron con sus cabezas sus intentos contrarrevolucionarios. Por lo demás, el ejército confiado á Sarratea, y engrosado con algunas divisiones enviadas de aquí, al mando de Rondeau, del comandante Nicolás de Vedia y otros jefes, reanudó las operaciones contra Montevideo. Las fuerzas antes despachadas en auxilio de Artigas, fueron á ocupar su puesto á las órdenes del triunviro. Este dispuso la marcha sobre la ciudad que gobernaba Vigodet, y Rondeau al frente de la vanguardia, se trasladó otra vez á las posiciones, que, dominando á Montevideo desde las alturas del Cerrito, evacuara justamente un año atrás, pues llegó y acampó en ellas á fines de octubre.

Hacia Tucumán—

El 5 de este mismo mes Buenos Aires, durante largo tiempo incierto y angustiado por la suerte del ejército del norte y el general Belgrano, había recibido la noticia de la batalla de Tucumán. Cuando el jefe vencido en Paraguarí y en Tacuarí se hizo cargo del mando que le entregaba Pueyrredón, he aquí, según dice su historiador, cual era el estado de las tropas que se le confiaban. «Desprovisto de armas para los sanos y de medicamentos para los enfermos. Sólo contaba con 500 fusiles útiles y 215 bayonetas para la infantería y 21 carabinas y 34 pistolas para la caballería. Su artillería se reducía á un cañón de 2 y á cinco de 1, de montaña, y en el parque sólo había una existencia de 34.000 cartuchos de fusil.» Belgrano no ocultó al gobierno las pésimas impresiones que semejante espectáculo le sugiriera, como no se calló tampoco las muy tristes que le proporcionara el espíritu dominante en las poblaciones del interior. La miseria moral que creaba la indiferencia por el gran problema en debate—pues hasta entonces no había sido posible hablar á los pueblos el único lenguaje que los pueblos entienden, y los designios elevados de la revolución manteníanse secretos en la mente de sus directores—complicábase con la miseria material, porque determinaba sentimientos de encono y de antipatía para los promotores de su causa, la guerra.

«Créame V. E., decía Belgrano al superior con fecha 2 de mayo, el ejército no está en país amigo; no hay una sola demostración que me lo indique; no se nota un solo hombre que se una á él, no digo para servirle, ni aun para ayudarle; todo se hace á costa de gastos y sacrificios... se nos trata como á verdaderos enemigos; pero, ¡qué mucho! si se ha dicho que ya se acabó la hospitalidad para los porteños, y que los han de exprimir hasta chuparles la sangre.»

Con todo, el abnegado jefe, con la ayuda de sus brillantes oficiales, se había consagrado á la tarea de dar nervio y cohesión á sus tropas, de inspirarles quizá «la necesidad del heroísmo», de que nos habla el poeta moderno, y cuando tal situación indicaba á su prudencia las ventajas de proseguir la retirada que iniciara su antecesor, él resolvía emprender de nuevo el camino del esfuerzo é iba á buscar en el norte, con la proximidad del peligro, la mágica influencia que convertiría á aquellos despojos de la derrota en la cabeza de columna de las victorias de la patria.

Veintitrés días después de escribir á su gobierno las desoladas frases transcriptas, Belgrano, hallándose en Salta, donde instaló su campamento pocas leguas al norte de la capital de esa provincia, celebraba el segundo aniversario de la revolución de mayo, enarbolando de nuevo la bandera inaugurada en las baterías del Rosario y proclamando en una arenga la gloria inmortal de la fecha celebrada.

Cochabamba, la única ciudad del Alto Perú en donde la revolución dominaba aún, cayó el 27 de ese mes de mayo en poder de Goyeneche, cuyas tropas se entregaron en ella, durante tres horas, á todas las devastaciones del saqueo. Los pobladores de la valiente villa la abandonaron, y uno de sus jefes, al frente de un pequeño grupo, fué á buscar por las quebradas cordilleranas, en marcha hacia el sur, la incorporación á las fuerzas de Belgrano. Así recibió éste la triste nueva de aquel triunfo realista, que de todos modos había puesto de relieve que allí donde hubiera hombres capaces de comprenderla en sus alcances, no faltarían entusiasmos y valor á la causa de Buenos Aires. Con la caída de Cochabamba, pudo Goyeneche consagrarse á la realización de sus planes de invasión á nuestras actuales provincias del norte, obedeciendo así, por lo demás, á las repetidas instancias del virrey del Perú. La vanguardia de su ejército, á las órdenes del mariscal don Pío Tristán, púsose en marcha con ese fin, á mediados de agosto. La componían tres mil hombres de línea y contaba con diez buenas piezas de artillería de montaña. Belgrano, á fines de julio, había recibido de Buenos Aires un auxilio de cuatrocientos fusiles, como un poco antes recibiera la suma de cuarenta mil pesos, único tributo con que el estado podía concurrir á aliviar la grave situación de un cuerpo de defensa, en cuyas manos, según voz corriente en todas partes, hallábase la suerte del país. Y era muy exacto este concepto, puesto que, vencido aquél por los españoles, nada podría oponerse á la acción de éstos mismos sobre la capital, y quedaría establecida, por medio de la escuadrilla, una comunicación entre Vigodet y Tristán, quienes, combinando sus esfuerzos, bien pronto aniquilarían todos los medios de resistencia de que dispusiera ó fuera capaz de inventar el gobierno revolucionario, estrechado de tal suerte por el exterior y el interior. Tal lo adivinaba ó lo sabía la infanta Carlota, que no había dejado de influir en el sentido del más rápido despacho de la expedición Tristán. A fines de agosto, ésta, llegando con su vanguardia á los campos de Suipacha, determinó por fin á Belgrano á emprender la retirada hacia el sur, que, en vista de sus propios pesimismos, le recomendaban sin cesar desde Buenos Aires. El regimiento al mando del coronel Díaz Vélez, ocupando la retarguardia del ejército patriota, protegió ese movimiento contra el insistente amago de las tropas desprendidas por el enemigo en persecución de Belgrano. El 3 de septiembre éste se hallaba, con su cabeza de columna, á la altura del Río de las Piedras, cuando los realistas, envalentonados por la continuidad del retroceso, atacaban decididamente á Díaz Vélez, poniéndolo en fuga, quitándole dos piezas de artillería y tomándole prisioneros unos cien hombres. Los vencedores creyeron, en presencia de este fácil triunfo, que aquel mismo día darían cuenta de todo el ejército argentino, y continuaron su ataque. Su victoria se convirtió muy luego en derrota: Belgrano les esperaba con el resto de sus fuerzas, tendidas á lo largo del río y defendidas por una ondulación del terreno. Los pocos cañones á las órdenes del barón Holmberg—oficial alemán recientemente ingresado en las filas y cuyos servicios fueron muy útiles y apreciados por el general revolucionario; los cazadores y fusileros de Forest y de Aráoz; la caballería al mando de La Madrid, del mismo Díaz Vélez y de Juan Ramón Balcarce, rompieron el fuego y cargaron respectivamente, con eficaz simultaneidad, sobre los perseguidores, transformados muy luego en perseguidos. Los españoles, en efecto, abandonaron el campo en precipitada fuga, dejando en él veinte muertos, veinticinco prisioneros, muchas de sus armas y una buena parte de los soldados de Díaz Vélez á quienes dieran caza en el primer momento. «El triunfo de las Piedras, aunque pequeño, como hecho de armas, dice el general Mitre, fué de gran trascendencia para el éxito de la campaña. El enemigo se hizo más cauto, el espíritu abatido de los patriotas se exaltó, los planes de Belgrano empezaron á metodizarse en su cabeza, afirmándose más en su idea de hacer pie firme en Tucumán, á pesar de las instrucciones que le ordenaban retirarse hasta Santiago del Estero ó Córdoba.»

La batalla del 24 de septiembre—

Belgrano se decidió, efectivamente, á hacer pie firme en Tucumán, y á esta población se dirigió. Un numeroso cuerpo de paisanos armados y á caballo le esperaba allí, y se le incorporó á su llegada. En medio de los desfallecimientos de los pueblos del interior, á que el ilustre jefe patriota se refiriera meses antes, aquel rasgo debió causarle grata sorpresa. Tucumán empezaba así á ganarse su nombradía de heroica y su apodo de «tumba de tiranos» en los fastos de la república. El 23 de septiembre, deseoso de vengar el episodio de Las Piedras, el mariscal Tristán llegaba con sus tropas á las inmediaciones de la ciudad. Allí hizo alto, sin imaginarse que su enemigo pudiese incurrir en la temeridad de salirle al encuentro, suponiendo que Belgrano no tardaría en evacuar sus posiciones y proseguir su retirada, y hasta acariciando quizá la idea de llevarle deshecho á los últimos límites de Buenos Aires, para librar allí una acción decisiva, definitiva. Se equivocaba; Belgrano, contrariando órdenes terminantes del Triunvirato, había hecho pie con la intención de entregar, en un esfuerzo supremo, la suerte de su ejército y la propia á la suerte de las armas. Fortificada Tucumán en la medida que lo permitían los escasos recursos de la ciudad y del ejército, este último, apoyando su espalda en los arrabales de aquélla, al romper el enemigo sus fuegos el día 24, salió de su refugio y tendió su línea de batalla, en la cual lo miserable se unía á lo pintoresco y lo pintoresco á lo terrible, representados todos esos matices entre los últimos restos de la infantería batida en Guaquí y los nuevos escuadrones de la caballería gaucha, en cuyas filas la variedad de las armas sólo era comparable con la diversidad de la indumentaria. Fué grande la sorpresa del enemigo, que, mal repuesto de ella, generalizó su ataque con violencia. Lejos de rendirse, los patriotas atacaban á su vez, cambiando el asombro de Tristán por una irritación profunda. La batalla duró todo un día, con resultado vario en ambas partes, pero acentuándose cada vez más en favor de los argentinos. Estos, replegándose sobre la ciudad á la caída de la noche, dejaron á su enemigo en el campo de la acción, pero abatido, desmoralizado, disperso. Balcarce, con el ala derecha, consiguió arrollar completamente á los realistas, en su ala izquierda; el otro extremo de nuestra línea fué casi deshecho por aquéllos; el centro y la reserva del ejército patriota compensaron á su vez esta pérdida; y Belgrano, separado de sus tropas un momento, pudo reunirse con ellas, que celebraban ya el triunfo, gracias al oportuno auxilio que le prestó el batallón á las órdenes de Moldes. Tristán, al día siguiente, emprendió su retirada hacia Salta, hostilizado en su marcha por una columna de 600 hombres á las órdenes de Díaz Vélez. Los 1800 soldados del ejército patriota, salvaron el 24 de septiembre á la revolución, conteniendo el avance de la vanguardia española de Goyeneche, que dejó, dice el general Mitre, como trofeos de esa victoria, «61 jefes y oficiales con 626 individuos de tropa prisioneros, siete piezas de artillería, 400 fusiles, tres banderas y dos estandartes, 450 muertos del enemigo, con todo su parque y bagajes. La pérdida de los patriotas fué de 80 muertos y 200 heridos».

Según fué dicho antes, el 5 de octubre llegó á Buenos Aires la noticia inesperada de la batalla de Tucumán, que «salvó la situación más angustiosa por que haya pasado jamás la revolución argentina», según el mismo general Mitre agrega en su «Historia de San Martín», al comentario que la consagra en su obra sobre el héroe de tal victoria. Nueva verdaderamente fausta, que calmó las desesperadas impaciencias de la opinión, exacerbada en una larga y dolorosa expectativa, y que, aun cuando no impidiera los acontecimientos preparados ya al recibírsela, puso en éstos el sello de una serenidad y de una firmeza que no hubiesen revestido de producirse en medio de la anterior angustia. La revolución, perdida hasta entonces en el espíritu de las poblaciones del interior, resurgió en ellas á favor de las irresistibles fascinaciones del triunfo; ciudades del norte, por donde las tropas realistas desfilaran orgullosamente un mes atrás, declaráronse otra vez por la causa patriótica; los ofrecimientos espontáneos de hombres y de recursos para proseguir la campaña, que se interrumpieran durante el año último, recomenzaron á afluir con el ardor y la frecuencia con que siguieron al pronunciamiento de mayo; y Buenos Aires, donde la conflagración estaba próxima á estallar, de igual modo que el puñal y la matanza completan casi siempre la tragedia del naufragio, pudo llevar á cabo una nueva evolución política, sin que los partidos en lucha llegaran á ninguno de esos excesos que caracterizan las revueltas intestinas de los pueblos derrotados.

Nuevo Triunvirato—

La asamblea instituída por el estatuto de noviembre, como la primera asamblea de los diputados de las provincias, se había extralimitado en sus funciones, y había sido disuelta por el Triunvirato. Constituída sobre bases falsas, excluyentes de las representaciones provinciales y que la reducían á una mera extensión del cabildo metropolitano, lo que no obstaba para que sus miembros,—entre los cuales el sorteo atribuía uno á cada estado, en un total de cuarenta y tantos,—se considerasen legítima emanación y suprema autoridad de todo el país, provocó las más serias y justas resistencias en la opinión liberal, y obligó al Triunvirato, cuyo destino era así el parricidio de grado ó de fuerza, á adoptar con ella esa medida. Reconstituída luego, con un sistema electoral un poco más amplio, pero que de todos modos no salvaba como forma representativa los límites del municipio, debió proceder el 6 de octubre, esto es, al día siguiente de recibirse la noticia de Tucumán, á integrar el Triunvirato en uno de sus miembros, cesante por la disposición institucional que obligaba las renovaciones semestrales y por tercias de aquel poder. La elección, en reemplazo de Sarratea, recayó en una persona conocida por sus vinculaciones con el partido conservador ó saavedrista, al cual, aunque vinculado con los liberales según sus antecedentes, inclinábase ya otro triunviro en ejercicio, Pueyrredón. El descontento general se manifestó públicamente contra la asamblea y el Triunvirato. Se acusaba á la primera de responder á un complot reaccionario del partido caído, y al segundo se le enrostraba su impotencia é incapacidad para auxiliar al ejército de Belgrano, triunfante por haber contrariado las órdenes que se le impartieran de Buenos Aires. La Logia de Lautaro inspiraba y dirigía el movimiento de oposición, que preparó dentro de ella Monteagudo con sus inflamadas arengas y apoyaron fuera, con la fuerza de las armas, San Martín por un lado y Alvear por otro.

El 7 de octubre, á las 11.30 de la noche, las tropas de la guarnición ocuparon la plaza de la Victoria, dando frente al Cabildo. A la cabeza de los granaderos á caballo, mostráronse San Martín y Alvear; con el regimiento de patricios número 2 estaba el coronel Ortiz Ocampo, y con el de artillería el comandante Pinto. El pueblo empezó á congregarse en los mismos sitios al amanecer el día 8. Un grupo numeroso entró en la casa consistorial y presentó al Cabildo una petición subscripta por más de trescientos vecinos notables, que solicitaban, «bajo la protección de las legiones armadas, la suspensión de la asamblea, y la cesación de los miembros del Triunvirato, para que, reasumiendo el Cabildo la autoridad que el pueblo le había delegado el 22 de mayo de 1810, se crease inmediatamente un nuevo poder ejecutivo, con la precisa condición de convocar una asamblea verdaderamente nacional, que fijase la suerte de las provincias unidas, jurando no abandonar su puesto hasta ver cumplidos sus votos.» El Cabildo accedió á todos los puntos de la petición; nombró para constituir el nuevo Triunvirato á los señores doctor Juan José Passo, Nicolás Rodríguez Peña y doctor Antonio Alvarez Jonte, cuyos nombres aclamó el pueblo, y dispuso: «1o. Que los electos comparezcan sin pérdida de momento en esta sala capitular á prestar el juramento de usar bien y fielmente la confianza con que les ha honrado el pueblo. 2o. Que luego que los referidos señores presten el juramento, sean reconocidos por depositarios de la autoridad superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata, por todas las corporaciones de esta capital, su vecindario y cuerpos militares, respetando y obedeciendo todas sus disposiciones hasta la reunión de una asamblea general que se verificará dentro de tres meses precisa é indispensablemente, procediendo en cualquier caso de acuerdo con el excelentísimo ayuntamiento. 3o. Que los poderes para esta asamblea sean con toda la extensión que quieran darle los pueblos. 4o. Que la asamblea sea el supremo tribunal de residencia de todos los que hayan ejercido el poder ejecutivo desde el 25 de mayo de 1810. 5o. Que la asamblea formará una constitución provisoria, y que entretanto el nuevo gobierno observará inviolablemente el estatuto provisional, á excepción de los artículos que se hayan derogado, cumpliendo con especialidad con los decretos de seguridad individual y libertad de imprenta. 6o. Que el presente gobierno nombrará los secretarios que crea convenientes, siendo él responsable de su conducta. 7o. Que haya de ejercer el cargo de vocal suplente don Francisco Belgrano, durante la ausencia de don Nicolás Rodríguez Peña, á consecuencia de habérsele elegido al efecto por unanimidad de votos. 8o. Que en caso de enfermedad, ausencia ó fallecimiento de alguno de los vocales del gobierno provisorio, quede á cargo del ayuntamiento el nombrar quien le subrogue.»

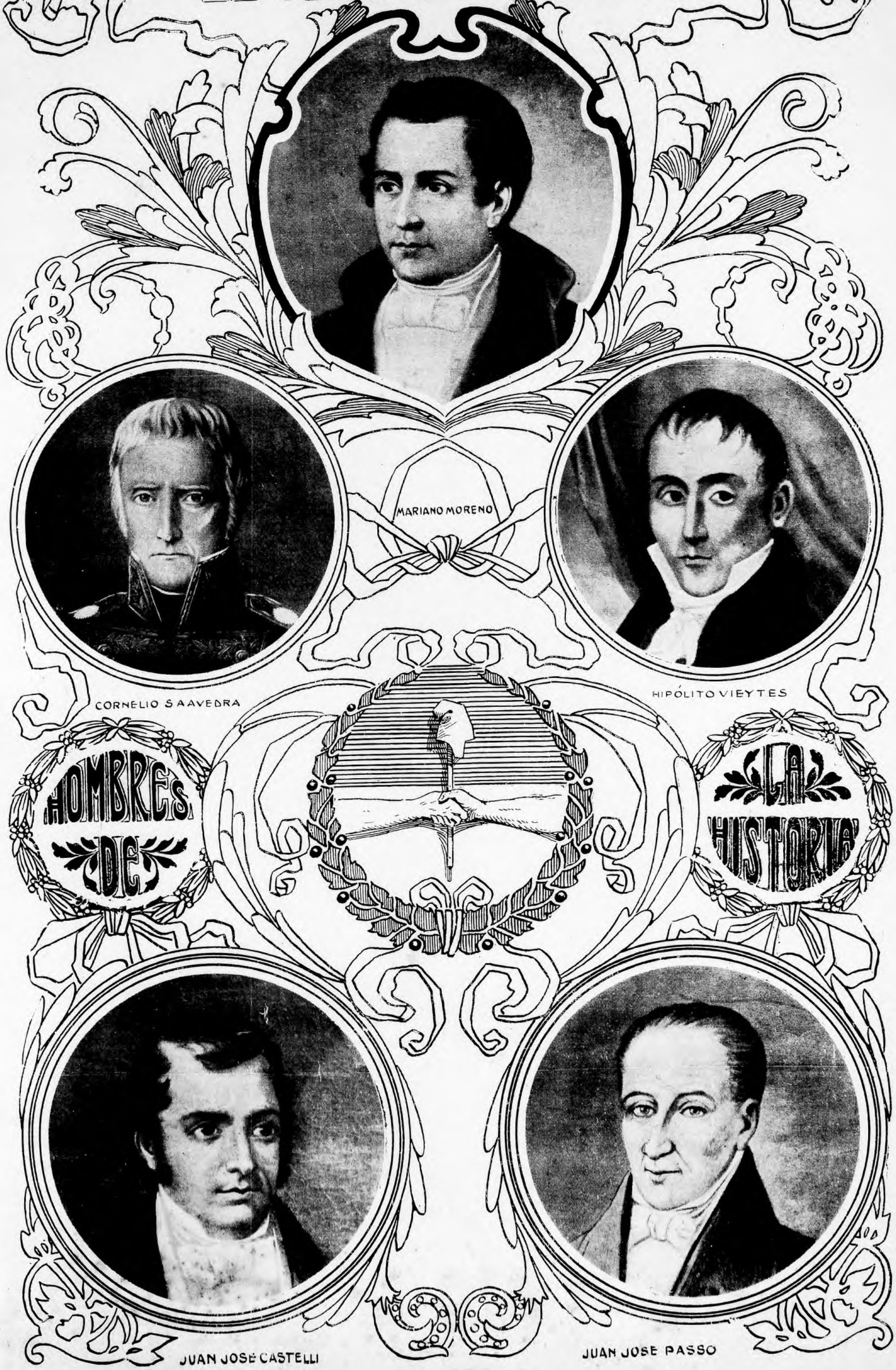
Esta fué la primera vez que se vió á San Martín, dice su historiador, tomar parte en un movimiento revolucionario, y agrega: «El nuevo Triunvirato inauguró sus tareas señalando con fijeza los rumbos políticos de la revolución y dió un vigoroso impulso á la organización militar. En un manifiesto dirigido inmediatamente al pueblo, explicando los motivos y los objetos del cambio, le decía: que lo indefinido del sistema que regía á las Provincias Unidas no podía justificarse absolutamente, ni por las dificultades de la empresa, ni por los peligros de la situación, y que era necesario fijarlo. Quince días después de su instalación, expedía un reglamento de elecciones, ampliando la base del sufragio libre, «para que el pueblo de las Provin-
« cias Unidas del Río de la Plata (son sus
« palabras), abriendo el libro de sus eter-
« nos derechos por medio de libres y le-
« gítimos representantes, vote y decrete
« la figura con que debe aparecer en el
« gran teatro de las naciones.»

Poco después de operada esta revolución llegaron á Buenos Aires las banderas y trofeos de Tucumán, y el acto dió motivo á manifestaciones de público regocijo y entusiasmo. El gobierno otorgó á Belgrano el grado de capitán general, que el noble vencedor tuvo la grandeza de rehusar, manifestando que la gloria de la jornada memorable correspondía por igual á él y á todos sus subordinados en la batalla, de suerte que cada uno de éstos podría llamarse «el héroe de Tucumán». El Triunvirato ordenó se enviaran refuerzos al ejército del norte, para que pudiera proseguir la campaña, atacando de nuevo á Tristán en Salta, que había caído otra vez en poder del enemigo. Dispuso igualmente que se apresurasen las operaciones del ejército de Rondeau en la Banda Oriental, y se le remitiera también los auxilios que hubiese menester, y dentro de lo posible. El 24 del mismo mes de su instalación, el Triunvirato dió el decreto convocando al pueblo á elecciones para la asamblea general reclamada por la revolución, desde mayo de 1810, é inútilmente ensayada en varias oportunidades. Los diputados serían: cuatro por Buenos Aires, dos por cada capital de provincia, dos por Tucumán (elevada así por los prestigios de su triunfo á una categoría que no ocupaba todavía en el hecho) y uno por cada uno de los demás pueblos y ciudades. Los ciudadanos, por sufragio universal, debían designar un elector por cada cuartel ó distrito de alcalde, y los electores, reunidos á los ayuntamientos ó cabildos respectivos, efectuarían con éstos la designación del diputado que podría recaer en cualquier ciudadano, fuesen los que fuesen su cuna, condición y estado dentro del país. «El gobierno consolidado, la política definida, el espíritu público levantado, y la revolución desplegando la bandera de la independencia que tomaba atrevidamente la ofensiva con dos ejércitos poderosos: tal era el cuadro general de la situación antes de terminar el año XII.» (Mitre, «Historia de San Martín».

Cerrito—

No apagados aún del todo los ecos de júbilo con que fué saludada la victoria del 24 de septiembre—esos ecos mantuviéronse en la expectativa de otra batalla triunfal, que el pueblo esperaba de Belgrano y que, para la impaciente alma revolucionaria, tardaba en llegar—la noticia de un nuevo éxito de las armas argentinas en la Banda Oriental volvió las miradas hacia este más próximo terreno de la guerra. Ya fué dicho cómo, al hacerse cargo Sarratea del comando en jefe del ejército, disuelto y reconstituído, en operaciones contra Montevideo, ordenó á Rondeau que restableciera el asedio de esta plaza. Por su parte, él mismo fué á establecer su

EL GRUPO DE MAYO



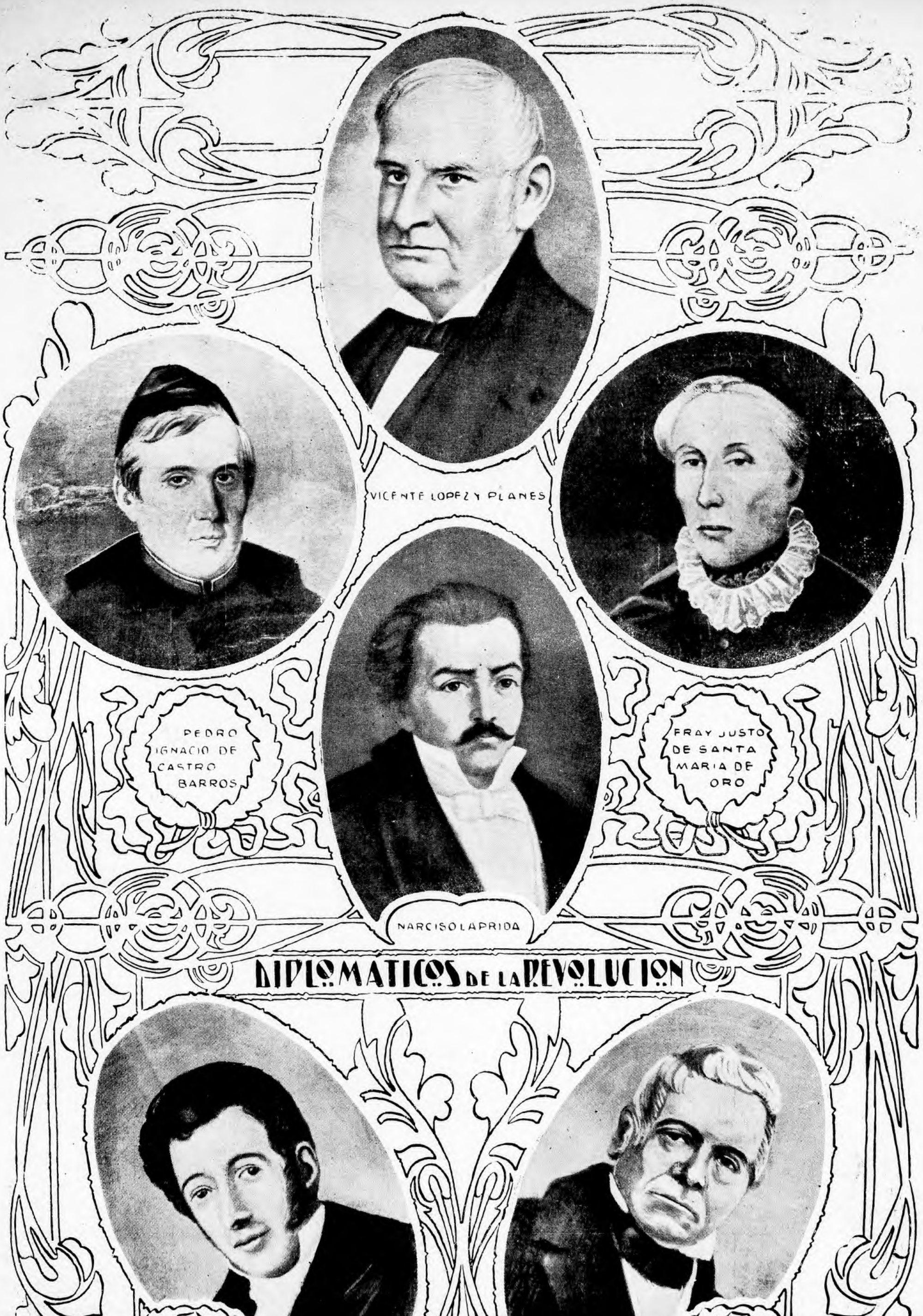

NICOLÁS RODRIGUEZ PEÑA
JUAN LARREA
MIGUEL DE AZCUÉNAGA
DOMINGO MATHEU
MANUEL ALBERTI
ANTONIO LUIS BERUTTI
LICIANO CHICLANA

LOS GENERALES DE LA REVOLUCION




ANTONIO GONZALEZ BALCARCE
MARIANO NECOCHEA
JUAN GREGORIO DE LAS HERAS
JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES
MARTIN GUEMES
MATIAS ZAPIOLA
JUAN PASCUAL PRINGLES


MAGISTRADOS Y LEGISLADORES DE LA REVOLUCION
BERNARDINO RIVADAVIA
MANUEL DE SARRATEA
JUAN MARTIN DE PUEYRREDON
DEÁN FUNES
JOSÉ BERNARDO DE MONTEAGUDO


VICENTE LOPEZ Y PLANES
PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS
FRAY JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO
NARCISO LAPRIDA
DIPLOMATICOS DE LA REVOLUCION
MANUEL R. GARCIA
TOMAS GUIDO

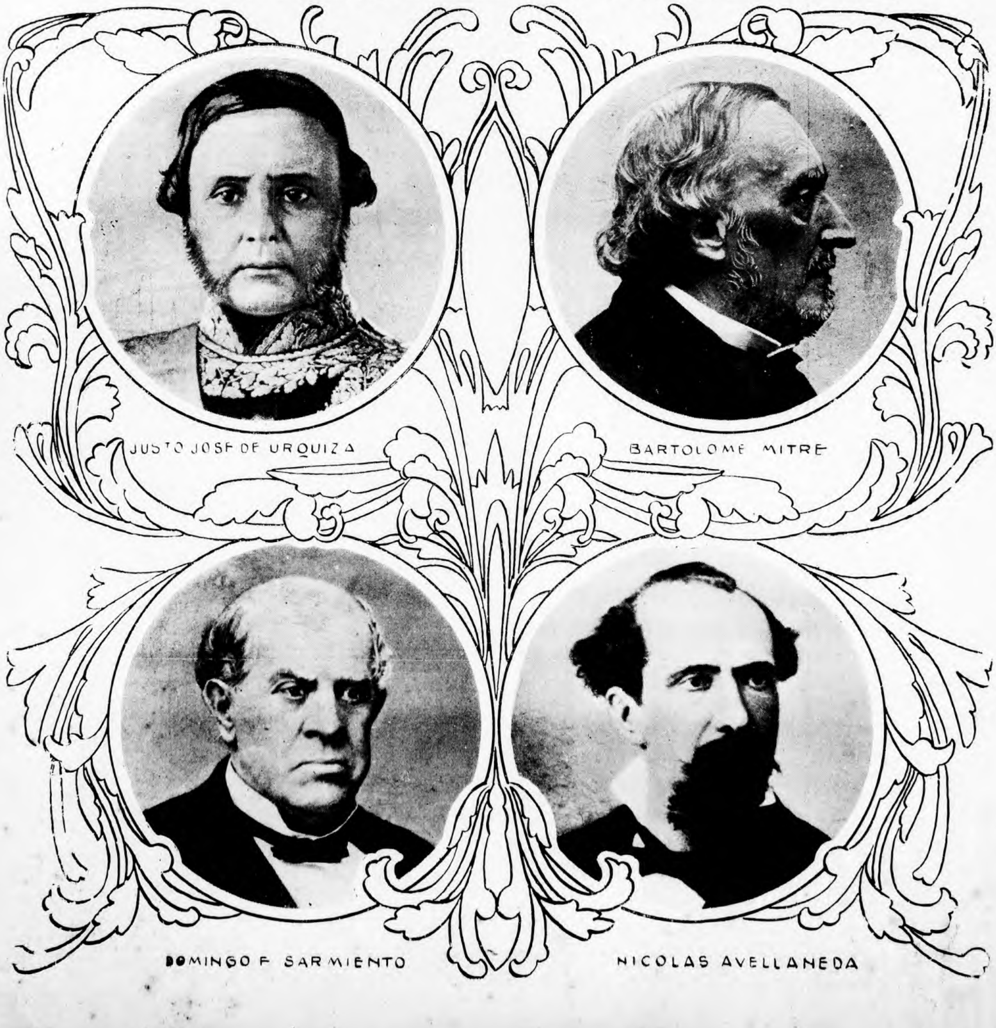
LOS HÉROES DE LA REVOLUCION INTERNA





JUAN M. GUTIERREZ — VALENTIN ALSINA

LA ORGANIZACION NACIONAL



JUSTO JOSE DE URQUIZA — BARTOLOME MITRE

DOMINGO F. SARMIENTO — NICOLAS AVELLANEDA

campamento á escasa distancia del extendido por Artigas á orillas del Uruguay. Con Rondeau habían partido, por disposición de Sarratea, algunos de los cuerpos argentinos que desde la segunda ruptura de hostilidades, enviara el gobierno de Buenos Aires en apoyo del caudillo oriental, y que servían en consecuencia á las órdenes de este último. Artigas conservó en su toldería—que no á otro nombre era acreedor su campamento—un regimiento y tres escuadrones de caballería pertenecientes á la misma escarapela, pero, en vista de las instrucciones impartidas por el Triunvirato, á raíz de la batalla de Tucumán, para que se activara y estrechara el sitio de Montevideo. Sarratea no tardó en exigir á su vecino que le devolviera esas fuerzas, para remitirlas á Rondeau. Indignado, ofendido en su amor propio, ó en su prepotente vanidad de gaucho «no vencido», Artigas acató la orden, entregó los cuerpos, pero se negó á concurrir en forma alguna á la campaña que así se iniciaba. Sarratea, con dicha tropa, levantó su cuartel general y emprendió la marcha á su turno hacia Montevideo. De llegada en el Miguelete, tuvo noticia de que el 31 de diciembre, los de la ciudad, en número de 1600 hombres de las tres armas, habían intentado una acción campal contra los sitiadores, saliendo de su recinto y atacando, á las órdenes de Vigodet en persona, la línea argentina. Triunfantes de las avanzadas patriotas, cargaron sobre el Cerrito, donde Rondeau había dispuesto el grueso de sus elementos. Su empuje, feliz en el primer momento, pues el fuego de su infantería dispersó á nuestros jinetes, les permitió en brillante asalto llegar hasta clavar en la cumbre de la pequeña loma el pabellón español. Rondeau, viendo esto, arengó á sus tropas, contuvo, con los que se mantenían en sus puestos, á los que habían vuelto bridas, y dando por el lado contrario al de los sitiados una carga semejante á la de éstos, reconquistó la posición. Los patriotas cargaron entonces sobre los realistas en la ancha pendiente, con poderoso brío, mientras Vigodet, no pudiendo resistir tal embate, daba á los suyos dispersos la señal de refugiarse en la ciudad, lo cual pudo efectuar bajo la protección de sus cañones. Sarratea, en la marcha hacia Montevideo, no tardó en ser seguido por Artigas, que fué á establecer su nuevo campo á unas doce leguas al norte de los sitiadores. El gaucho astuto iba á vengarse del antiguo triunviro porteño. Desde su punto de acecho «destacó, dice García Mérou, varias partidas de caballería, con el objeto de fomentar la deserción en las filas de los patriotas y robar al ejército sitiador todos los ganados y caballadas que le fuera posible. Interpelado por su actitud, aquel bandolero enorgullecido exigió que Sarratea y otros jefes que servían á sus órdenes se apartaran del ejército. Rondeau y Vedia creyeron indispensable satisfacer al caudillo, y en combinación con éste, encabezaron un motín el 8 de enero de 1813, que produjo la separación de Sarratea, de Viana, Vázquez, Valdenegro, Baltasar Vargas, etc. Rondeau quedó de esa manera al frente del ejército y nombró á Vedia como mayor general. Confirmados por el segundo triunvirato estos nombramientos, Artigas avanzó hasta la línea del sitio y ocupó en ella el puesto que se le designó.»

Asamblea de 1813—

Así, bajo los auspicios de la victoria del Cerrito, que resonó en Buenos Aires gratamente, y que debía acelerar, en el concepto público, la caída y rendición de Montevideo, dentro de cuyos muros muchos partidarios de la libertad suspiraban por la derrota de la reacción que los gobernaba; bajo esos auspicios, que otros dos éxitos de igual naturaleza, pero más trascendentales, debían completar muy luego, inauguró sus sesiones el 31 de enero de 1813 la primera asamblea nacional argentina, elegida con atribuciones de constituyente, en virtud del acto del 8 y del decreto del 24 de octubre, y que estableció, en un ciclo de labor que ninguno de nuestros congresos ha igualado después, ni por la elevación de los móviles, ni por la grandeza de los objetivos, ni por la austeridad de los procedimientos, ni por la elocuencia de las deliberaciones; que estableció, pues, con las bases de nuestra nacionalidad republicana, los únicos principios esenciales que, á través de las revoluciones, de las dictaduras, de los gobiernos regulares é irregulares, de la época anárquica y de la época constitucional, de las barbaries de nuestra germinación y de las vergüenzas de nuestro crecimiento, se han salvado en el país, y prueban al mundo que á pesar de todo nacimos, como pueblo, de una civilización fuerte y con un puro ideal en la frente, destinados á algo más libre de lo que éramos y á lago más alto aun de lo que somos. Proclamándose soberana, abolió de hecho la cláusula en cuya virtud la invocación de la soberanía de Fernando VII, encabezaba los documentos públicos; todos los signos exteriores de nuestra dependencia fueron por ella suprimidos; declaró soberana también á la justicia nacional, puso el símbolo de la nueva democracia en donde estaba la efigie de los monarcas, destruyó la inquisición y el tormento, creó la enseña y el escudo y el himno, prohibió los títulos de nobleza, estableció el patrón de una moneda propia, decretó la libertad de vientres y la de los esclavos extranjeros que pisaran nuestro suelo, declaró al estado independiente de toda potestad eclesiástica, reglamentó la justicia, impulsó la instrucción pública y dictó medidas protectoras para el indígena, ratificando por lo demás las grandes inspiraciones de Moreno.

San Lorenzo—

Tres días después de instalada la asamblea, la revolución triunfaba una vez más en el campo de la guerra. Su hombre acababa de entrar simultáneamente en la acción y en la gloria. El gobierno de Montevideo enviaba su escuadrilla, compuesta de unos once buques, y con un destacamento de tropas de desembarco, que sumaban alrededor de cuatrocientos hombres, bajo el comando de don Juan Antonio de Zavala, á las aguas del Paraná, y con el de febrero las fuerzas estaban á tres leel ejército acababa de atravesar. El 18 sus subordinados órdenes apretadas para nos Aires envió al coronel José de San Martín, con ciento veinticinco soldados de su regimiento de granaderos á caballo, en protección de las riberas amenazadas. Siguiendo por tierra los movimientos de la escuadrilla realista, San Martín llegó el 2 de febrero al punto denominado San Lorenzo, algunas leguas al norte del Rosario, y donde la primera, favorecida por los vientos, anclara horas antes. En el convento franciscano de San Carlos, que alzábase en esa soledad, y protegidos por el edificio mismo, entraron los soldados patriotas la noche de aquel día. San Martín, desde la torre de la capilla, pudo asistir en la madrugada siguiente al desembarco de la tropa de Zavala. Inmediatamente formó y arengó, detrás de las tapias del convento, á su pequeña fuerza, y dividiéndola en dos alas, de suerte que mientras una atacaba al enemigo por el frente le cortase la otra toda probabilidad de retirada, dió orden de no hacer uso sino del sable y la lanza, y esperó. Al toque de degüello, cuando dió San Martín la señal de salida, entraron los granaderos en combate con ímpetu irrefrenable; sorprendidos en el primer instante, pero muy luego rehechos y concentrados hacia su retaguardia, los españoles contestaron á la carga con un fuego vivísimo; el ataque continuó, varias veces contenido y reanudado con igual violencia. El caballo de San Martín cae en la refriega, arrastrando á su jinete; un infante realista va a matar á este de un bayonetazo,—quizá ese hombre sólo hubiera vencido á la revolución americana,—pero en ese momento «el pueblo anónimo, que en la guerra se llama soldado», encuentra nombres que serán su símbolo eterno y glorioso: el puntano Baigorri atraviesa al infante con su lanza, y el correntino Juan Bautista Cabral, olvidado de todo peligro, libra á su jefe del caballo que le oprime, y cubriéndolo con su cuerpo, le permite así incorporarse y ponerse en salvo, mientras él mismo recibe dos heridas mortales que le arrancan esta exclamación: «Muero contento; hemos vencido.» «Juan Bautista Cabral» se repitió siempre, al pasar la lista, en los granaderos á caballo. «Muerto con heroísmo en el campo de la victoria», contestaban por él sus compañeros en voz uniforme. Y victoria fué, en efecto, la acción de San Lorenzo, pues los españoles, precipitándose en desbandada por las barrancas del río, dejaron en el lugar, de los 250 que eran al desembarco, 14 en calidad de prisioneros y 40 muertos, amén de dos cañones, 50 fusiles y su bandera. Con tal triunfo prologó el futuro capitán de los Andes su propia historia en la propia patria. Si no fué, técnicamente, acción digna de contarse entre las pruebas del genio militar de San Martín, la de San Lorenzo resultó un alto servicio prestado á la causa revolucionaria, dejando libre para ésta el paso de los ríos y más difícil que nunca para el enemigo la situación de Montevideo.

Salta—

Vientos muy favorables, por lo demás, soplaban en ese mes de febrero de 1813. Diez y siete días después del combate que queda referido, el ejército de Belgrano, completando la obra iniciada en Tucumán, lograba en Salta vencer nuevamente, y arrojaba fuera de nuestros actuales límites al único enemigo interior que podía inquietar á Buenos Aires. Belgrano había recibido después de la revolución de octubre, varios refuerzos importantes, que elevaban su efectivo á unos tres mil hombres, cuando, levantando su campamento de Tucumán, decidió iniciar la ofensiva contra «el vil invasor», pues estas palabras de nuestro himno, según «su único hermano», el doctor López, refiérense precisamente á Tristán, americano de nacimiento y que, al servicio de España, inspiraba á los americanos un sentimiento que aquel epíteto traduce con fidelidad. Los esfuerzos realizados por Belgrano en el sentido de homogeneizar, disciplinar, civilizar, por así decirlo, el ejército del Alto Perú rehecho en sus manos, fueron tanto más notables, cuanto que aquel hombre no se redujo á esa sola tarea, atento siempre á considerar en su conjunto la marcha de los acontecimientos. Inició negociaciones de paz con Goyeneche, y que no dieron resultado; envió emisarios al Perú para fomentar la causa revolucionaria en las tierras que una nueva fe surgida en su espíritu le hacían presumir futuros dominios de su espada; hizo jurar á los soldados el acatamiento á la soberanía de la asamblea, sembrando en aquella masa inculta la idea de la superioridad de las fuerzas morales de la nación sobre todos los prestigios y fueros de las victorias por conseguirse; dió el ejemplo, tan raramente seguido, de la prescindencia del poder militar en las decisiones del pueblo, absteniéndose de la más mínima intervención en el acto de designar diputados por Tucumán á la constituyente; y en medio de su continua acción de vigilancia, propaganda, enseñanza y consejo, halló tiempo para contener entre sus jefes el estallido de enconos y rivalidades cada vez más ostensibles, y de cuyas irritaciones no se libraba él mismo, acusado por unos, objeto de burlas por parte de otros, y obedecido, sin embargo, porque era bueno, porque era magnánimo y porque tenía la fortaleza de las conciencias puras.

El 13 de febrero el ejército de Belgrano, que el 12 del mes precedente emprendiera la marcha en Tucumán, acabó de vadear el río Pasaje. Allí tuvo lugar la memorable escena de la jura de la asamblea á que se hace anterior referencia, y que fué, indirectamente, jura también de la bandera azul y blanca, sacada en esa ocasión de su encierro. Sobre el asta de la enseña cruzó su espada Belgrano, y besando el divino símbolo así formado, las tropas desfilaron. Una compañía de granaderos hacía guardia de honor al pabellón, cuyos colores, dijo el general, «son los de la nueva divisa con que marcharán al combate los defensores de la patria.» En el tronco de un árbol fueron grabadas estas palabras: «Río Juramento», bautizando con el remilia ó en su clase, y estas protuberancias que se le reunieron, Pezuela salió de sus sitio. Sabedor de ello, el gobierno de Buenos de la ciudad ocupada por Tristán, que ya, una vez más sorprendido, hallábase enterado del avance patriota. Belgrano hizo cubrir las salidas de Salta hacia el norte, á fin de impedir una retirada realista, y en la mañana del 20 ordenó el ataque, iniciado por la infantería de Dorrego. A la carga impetuosa de éste, apoyada por los jinetes de Zelaya, y por la artillería, entre cuyos capitanes estaba José María Paz, el ala izquierda de Tristán, que pudo resistir en el primer momento, buscó refugio en la población. «Con gran presencia de espíritu, Tristán hizo cubrir este claro por los batallones de la segunda línea. Entonces el fuego se hizo general, y aquellos batallones de refresco, desmoralizados con la fuga de sus compañeros y temerosos de ver aparecer su espalda, como en Tucumán, á la caballería vencedora, se desordenaron muy luego y se pusieron igualmente en fuga hacia la ciudad. La línea argentina avanzaba á medida que iba venciendo. El centro realista se mantuvo con más firmeza é hizo jugar activamente su artillería concentrada; pero cubriendo el peligro de verse envuelto de un momento á otro, tuvo al fin que ceder el campo precipitadamente al centro mandado por Superi y Forest, y abandonó gran parte de su artillería, una bandera y varias cajas de municiones. El centro español en fuga arrastró á la reserva, y por este movimiento retrógrado quedó cortada y envuelta el ala derecha del enemigo, compuesta de los batallones Real de Lima y Paucartambo. La columna ligera que prolongaba la línea por ese costado, posesionándose de las faldas del San Bernardo, hizo desde allí una resistencia valerosa, digna de mejor suerte. Allí acudió oportunamente Belgrano con la reserva en apoyo de su ala izquierda, y bajo los fuegos combinados de la artillería y la fusilería, tuvieron al fin que dispersarse aquellos últimos restos del ejército español, cuya mayor parte se rindió prisionera.» (Mitre, «Historia de Belgrano»). De todo el ejército realista, sólo pudo salvarse una parte de la caballería. Tristán levantó bandera de parlamento, después de tres horas de lucha y una capitulación le fué acordada, por cuyos términos se rindieron 2 generales, 7 jefes, 117 oficiales, 2033 soldados, 3 banderas y 5 piezas de artillería. Salieron de Salta los españoles con todos los honores de la guerra, á banderas desplegadas; rindieron sus armas trescientos metros afuera de los muros exteriores, entregando todos sus pertrechos de guerra; se comprometieron por juramento «desde el general al último tambor», á no combatir contra los argentinos hasta los límites del Desaguadero, y obtuvieron la devolución de sus prisioneros, en cambio de que Goyeneche devolviera los nuestros, y el permiso para que la guarnición de Jujuy se retirara libremente con sus armas. Una gran victoria y una gran nobleza, pero en déficit ésta con aquélla, pues una acción que había costado á los realistas, en el campo de batalla, 481 muertos, 317 prisioneros, 5 cañones y 500 fusiles, amén de enorme cantidad de heridos, bien pudo representar para la revolución ventajas más positivas que una promesa ó juramento que muy pocos cumplieron y que no muchos eran capaces de cumplir. Sin embargo, como hecho militar, el más completo triunfo que registran los anales argentinos, ha dicho el vencedor de Tuyutí, y como efectos inmediatos para la causa emancipadora, un inmenso júbilo, mayor confianza, mayor decisión en el entusiasmo de todos.

Al conocerse en Buenos Aires la noticia del nuevo triunfo de Belgrano, el nombre de éste fué aclamado por el pueblo. La llegada de los trofeos dió ocasión á grandes festejos. El gobierno,—compuesto á la sazón por los triunviros de octubre, menos el doctor Passo, substituído por la asamblea, cuando renunció, con el doctor José Julián Pérez,—mandó acuñar una medalla con esta inscripción: «La patria á los vencedores de Salta». El congreso declaró beneméritos á los que tomaron parte en la jornada; ordenó la erección de un monumento conmemorativo en el campo mismo de ella y votó el regalo, para el general victorioso, de 40.000 $ en fincas del estado—Belgrano destinó esta suma á la fundación de cuatro escuelas, cuyos planos y métodos diseñó él mismo,—y de un sable con guarnición de oro. Fué la consagración del nobilísimo guerrero, á quien la victoria abandonó desde entonces, sin embargo, enconada quizá con los desdenes de él para con ella.

Vilcapugio y Ayohuma—

El ejército del norte prosiguió luego el avance. Su vanguardia, al mando del general Díaz Vélez, entró en Potosí el 7 de mayo, en medio de los vítores del pueblo de aquella ciudad. Belgrano, en Jujuy, dirigió los movimientos de las demás divisiones en el mismo sentido, y el 21 de junio, con el último contingente, llegó él á Potosí, donde estableció su cuartel general. El ejército de Goyeneche, desmoralizado por los ecos de tanto desastre, sufría continuas deserciones, y su jefe, con ochocientos hombres, había emprendido su retirada á Oruro, donde entregaba el mando al mariscal don Joaquín de la Pezuela, designado para reemplazarle, por el virrey de Lima. El Alto Perú, en tanto, quedaba bajo el gobierno patriota, y Belgrano, desde su indicado asiento, se consagraba á organizarlo administrativa y políticamente, dividiendo su territorio en ocho provincias, restableciendo servicios públicos abandonados y procurando siempre atraer la mayor cantidad de adhesiones á su causa. En este propósito destacó á Zelaya hacia Cochabamba, para producir allí un levantamiento, y á Cárdenas hacia Chayanta, con idéntico objeto. Los refuerzos buscados eran necesarios, pues Pezuela los había recibido por su lado muy importantes, y contaba ya con más de 4000 hombres. Era jefe muy distinto de Tristán y las cosas cambiaban de aspecto por su sola presencia al frente del enemigo. Los planes de Belgrano fueron conocidos por Pezuela, cuyas avanzadas lograron interceptar las comunicaciones del general patriota con cuerdo de tal ceremonia la corriente que veres para aquella plaza, estrechada por el objeto de proveerse en sus costas de víveres, decidió moverse hacia Oruro, enviando á posiciones, con el fin de impedir tal reincorporación, y consiguiéndolo por un combate de su vanguardia con Cárdenas; y así, antes de que Zelaya se le reuniera, Belgrano, en la pampa de Villapugio, vió aparecer, el 1o. de octubre, al ejército de Pezuela que le salía al encuentro. La acción duró tres horas, como la de Salta, pero muy distinta á los de ésta fueron sus resultados. La superioridad de las nuevas tropas realistas y de sus elementos bélicos, quedó evidenciada. Belgrano, heroico en los días de triunfo, más heroico en la derrota, dió pruebas de inalterable serenidad y estoicismo; sus subalternos no le fueron en zaga, y las cargas de nuestra caballería, la admirable resistencia de nuestros infantes, produjeron efectos terribles en la izquierda y el centro enemigos. Empero, eficacísima en toda la acción la derecha de éstos, al mando de Picoaga, la derrota se pronunció del lado argentino, y una retirada se impuso. Perseguidas por los españoles, rehechos en toda su línea, las tropas de Belgrano se dividieron, yendo aquél á situarse en Macha, volviendo Díaz Vélez á Potosí. Ambos jefes ocupáronse, en sus respectivas posiciones, en reconstituir su ejército, incorporándole nuevos elementos, y reuniendo á los dispersos, lo que no dejaba de ser tarea más difícil que nunca, en medio del desconsuelo que la nueva de Vilcapugio causó en todo el Alto Perú. Pequeñas partidas, una de ellas al mando de Gregorio Aráoz de La Madrid, lograron establecer comunicaciones libres entre las plazas de Macha y Potosí, y hacia fines de noviembre pudo Díaz Vélez, abandonando esta última, ir á reunirse con las fuerzas del general en jefe. Los españoles habíanse puesto ya en movimiento hacia Macha, y Belgrano, sabiéndolo, fué á esperar al enemigo en la próxima pampa de Ayohuma. El 14 de noviembre los dos ejércitos se vieron nuevamente las caras, y una segunda vez la suerte nos fué desfavorable. Ocupando las lomas que rodean el paraje indicado, Pezuela inició el ataque en la madrugada de dicho día, doblando sus ventajas desde el primer instante; todos los esfuerzos de Belgrano y de sus jefes por mantener la organización de sus cuadros, resultaron impotentes; envueltas en la avalancha, arrolladas y derrotadas, las tropas patriotas abandonaron el campo, dejando en él su artillería, su parque, sus bagajes, más de quinientos prisioneros, más de cuatrocientos muertos y heridos. Belgrano, grave, sereno, resignado, emprendía de nuevo la retirada, sin pensar por un segundo en descargar sobre algún otro la responsabilidad de la derrota, ó reconociendo quizá el error de aquella capitulación de Salta, cuyas consecuencias así palpaba. Y la gran victoria del 20 de febrero quedó desvirtuada en sus alcances: Chuquisaca y Potosí cayeron después de Ayohuma en poder de los realistas, como luego reconquistaron éstos á Jujuy y Salta misma, mientras Belgrano, indiferente á su caída personal, llegaba al campo de su primer triunfo, á Tucumán, lloroso por la suerte de la revolución y de la patria.

El Directorio—

La noticia de los desastres sufridos por el ejército del Alto Perú, causó en Buenos Aires una impresión de pena, de dolor, de inmensa inquietud, impresiones que muy luego, por una tan fatal como injusta ley humana, volviéronse en ira de los mejores y en desdén de los imbéciles hacia el jefe que valerosamente aceptara las responsabilidades de los propios y de los ajenos errores, y que poco antes fuera objeto de las aclamaciones, los plácemes y la gratitud de todos. La asamblea constituyente, que interrumpiera sus trabajos poco después de recibirse la nueva infausta de Vilcapugio, fué convocada por el Triunvirato cuando se conocieron, en toda su extensión, los detalles de la catástrofe de Ayohuma. El Triunvirato había sufrido varias modificaciones, además de la ya mencionada substitución de don Juan José Passo por el doctor Pérez: don Gervasio Antonio Posadas había reemplazado á Alvarez Jonte el 19 de agosto, y el 5 de noviembre, don Juan Larrea al doctor Pérez. Creyó necesario el gobierno, en presencia de las derrotas sufridas en el norte, que el poder ejecutivo se concentrara en una sola persona, á fin de imprimir mayor unidad y actividad á la dirección de los negocios públicos. La logia Lautaro, que dominaba en los consejos del Triunvirato y en donde tenían el más alto influjo las opiniones militares, fué autora y desde luego propagandista de esa idea, como por otra parte lo era de todas las que se hacían camino en la opinión y en el gobierno y en la asamblea, desde la revolución de octubre. Reunido el congreso, el 21 de enero de 1814, el 24 sancionó la reforma del estatuto propuesta el 22, creando, en lugar del Triunvirato, el cargo de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y un consejo de estado, compuesto de nueve vocales; el director supremo tendría además tres ministros, uno de gobierno ó interior, otro de hacienda y otro de guerra y marina. La asamblea proveyó luego á los primeros puestos, nombrando director supremo á don Gervasio A. Posadas, y presidente del consejo á don Nicolás Rodríguez Peña. Posadas se hizo cargo del poder el 31 del mismo mes, y designó ministros, en el orden ya expuesto de las carteras, al doctor Nicolás Herrera, á don Juan Larrea,—que en el Triunvirato acreditara especiales aptitudes de financista, por muy útiles y provechosas medidas,—y á don Francisco Javier de Viana. Mitre y López coinciden en la apreciación de este cambio: fué el triunfo completo de la política de Alvear, presidente de la asamblea; en tal concepto, el pueblo empezó á llamar partido de Alvear á todo cuanto tenía atingencias gubernativas. Al organizarse la nueva autoridad, resolvió en la renuncia que el general Belgrano, abatido por el infortunio y en su salud, elevara desde Tucumán; Alvear hubiera querido para sí el honor de reorganizar á los vencidos de Ayohuma, pero entre esa ambición de soldado y sus ambiciones políticas, optó por ceder tal gloria al rival que más le inquietaba, por sus calidades y por estar muy

próximo: San Martín fué á encargarse del ejército que Belgrano abandonaba.

Las miradas del directorio volviéronse en seguida hacia Montevideo, que continuaba sitiado por Rondeau, y resistía aún. La necesidad de aislar por el río á la plaza realista, cortándole sus comunicaciones con el exterior del país, y de activar las operaciones del asedio, impúsose á la mente del gobierno. Era, pues, indispensable organizar una escuadrilla y mandar á Rondeau los refuerzos de que fuera posible disponer. Lo primero era más difícil todavía que lo segundo, hallándose exhaustas, ó poco menos, las arcas del erario. El ministro Larrea concibió, sin embargo, la idea audaz, y púsose con firme empeño á la tarea, ya temeraria, de realizarla. Un marino irlandés, nacido en 1777, llamado Guillermo Brown, y que residía en Buenos Aires, estaba en relaciones con Larrea, é insistía acerca de éste en favor de aquel plan. Simpatizaba con la causa de la independencia, creía poder serle útil en el mar, y aun creía factible adquirir y armar barcos sin dinero. Era época en que sin la ayuda del milagro, nada podía hacerse, y el milagro se hizo; Larrea puso tesón, Brown puso genio, y una escuadra argentina, que llegó á tener doce barcos, y unos cientos treinta y cinco cañones, quedó formada. Su base fueron la fragata «Hércules», de 32 cañones y 200 hombres de tripulación, y los bergantines «Zéfiro», de 14 y 140, y «Nancy», de 10 y 120, respectivamente.

Artigas—

Artigas, el mismo día que se volvió á reunir en Buenos Aires la asamblea, había abandonado la línea del sitio, con todas las tropas que incorporara á ella algunos meses antes. Al abrirse las sesiones del congreso, en enero de 1813, la provincia oriental no estaba representada en él. El caudillo resolvió luego enviar á Buenos Aires cinco diputados, y al efecto hizo una elección que se parece á cualquiera de las que efectúan hoy los muchos discípulos que, como moral política, tienen todavía en nuestra tierra los Artigas propios y extraños. Simplemente, fraguó una elección, nombrando, entre su gente, cinco individuos en representación de la fuerza armada, y otros tantos en representación de los pueblos de la comarca, cuyos diez individuos designaron á los que debían venir á la asamblea. Artigas, que se decía jefe de los orientales, proveyó á sus diputados de un diploma consistente en una simple carta de presentación. Los procedimientos del fraude eran entonces muy sumarios; ahora son mucho más repugnantes. Además, el caudillo dió instrucciones terminantes á la representación oriental, para que sostuviera en el congreso un programa que después ha venido á ser, si no una realidad positiva, por lo menos la fórmula fundamental del régimen federalista argentino. En una sola cosa, ese programa prematuro descubría el fondo de puro odio localista que lo inspirara á su autor: «que se opongan á que sea Buenos Aires la capital del estado.» Naturalmente, la asamblea rechazó una diputación cuyos orígenes no podían ser más ilegales. Artigas, profundamente irritado con ese rechazo, reclamó ante Rondeau, que nada podía hacer, y luego ante el Triunvirato,—al cual dirigiera en el primer movimiento iracundo una nota insolente,—y éste dispuso que el jefe de las fuerzas en la Banda Oriental, es decir, Rondeau, procediera á convocar á los electores y presidir nueva designación de diputados. El general del sitio expidió las órdenes del caso, citando á los ciudadanos á su cuartel; Artigas protestó, pretendiendo que la reunión se realizara en su comandancia, en su casa; Rondeau hubo de consentir en una transacción, estableciendo como punto de cita la capilla de Maciel. La reunión se verificó, designándose en ella tres diputados,—Artigas quería cinco y además no sacó triunfante ni uno de sus candidatos, por cuyo motivo se retiró,—y constituyéndose una junta municipal de tres personas, encargada del gobierno de la provincia, y cuyos miembros serían Tomás García de Zúñiga, Juan José Durán y Remigio Castellanos. Ya no pudo más el caudillo; ante estos nombres, su furor llegó al extremo: alzándose con su gauchaje, el 21 de enero de 1814, desertó su puesto y la causa argentina, contra la cual dió desde entonces en conspirar, promoviendo por medio de sus agentes, Rivera uno, Otorgués otro, la imitación de su ejemplo en los soldados de nuestras filas.

En conocimiento de estos hechos, el director supremo dió, en 11 de febrero, un decreto cuya parte dispositiva dice así: «Art. 1o. Se declara á don José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la patria. Art. 2o. Como traidor á la patria será perseguido y muerto en caso de resistencia. Art. 3o. Es un deber de todos los pueblos y las justicias, de los comandantes militares y los ciudadanos de las Provincias Unidas, perseguir al traidor por todos los medios posibles. Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente será considerado como crimen de alta traición. Se recompensará con seis mil pesos al que entregue la persona de don José Artigas vivo ó muerto.» Además, Posadas, por decreto de 7 de marzo, nombró á don Juan José Durán gobernador intendente de la provincia oriental, parte integrante de las Provincias Unidas; dió luego orden á Brown, que en menos de quince días había completado la adquisición y armamento de una primera división de la escuadrilla argentina, de atacar las naves españolas que, á las órdenes de don Jacinto Romarate, interceptaban el paso de los ríos Paraná y Uruguay, y dispuso por último que una expedición militar fuera preparada y despachada en auxilio de Rondeau, á quien la defección de Artigas colocara en situación de inferioridad respecto de las fuerzas de Montevideo y que habíase visto obligado á retroceder una legua con toda la línea de asedio.

Rendición de Montevideo—

La armada española del Plata se componía de unos veintidóos buques, catorce de guerra y ocho mercantes. Hallábase dividida en dos divisiones, la que mandaba Romarate, de nueve naves, tres de ellas correspondientes á la segunda clase inglesa, y la que mandaba don Agustín de Sierra, apostada en Montevideo. Brown dió comienzo á un ataque por la primera división, dirigiéndose á Martín García, que estaba en poder de los realistas, y á donde llegó el 8 de marzo, acercándose á la isla tres días después para romper el fuego contra las baterías de su costa. Ese episodio inicial de la brillantísima campaña del marino irlandés, no dió resultados favorables. La Hércules varó, y tuvo una pérdida de cien hombres entre muertos y heridos, contándose entre aquéllos su capitán y su piloto, y la Julieta, que perdió también á su comandante, hubo de retirarse, dejando aislada á la nave principal. Pudo ésta zafar al día siguiente, y llevada por Brown al canal de las Palmas, en breve tiempo fué reparada. Con 80 y tantos dragones que le facilitó el jefe de la guarnición de la Colonia, el almirante llenó los claros causados por el combate del 11 en sus tripulaciones, y el 17 renovó el ataque. Desembarcando á sus fusileros combinó entonces por agua y tierra el asalto á las baterías, y triunfó, pues éstas se rindieron. Romarate, que descansaba, sin moverse, en el auxilio poderoso de la defensa de Martín García, y cuyas fuerzas eran inferiores á las argentinas, levó anclas, yendo á refugiarse en el Uruguay, aguas arriba, donde según don José T. Guido, fué protegido por un destacamento de las tropas de Artigas. Tomada la isla llave de la navegación interior, Brown ordenó que sus naves se dirigieran á Montevideo, y estableció el bloqueo de esa plaza. El 14 de mayo la escuadra de Sierra presentó combate á los vencedores de Martín García. Y he aquí cómo describe el biógrafo citado la batalla que marcó la segunda victoria de las armas revolucionarias en el mar: «Proponiéndose Brown alejarlos, y cortar su retirada, en caso de batirlos, aparentó huir. Siguiéronle los españoles; la escuadrilla argentina viró súbitamente, y ganó el barlovento para interponerse entre el enemigo y el puerto. Esta maniobra de Brown, le dió una ventaja, que aprovechó hábilmente. Pero amainando el viento, se separaron las escuadras, siendo remolcada la española por lanchas hacia el Buceo, al este de la capital. Había algunos barcos republicanos detenidos allí; y es digno de memoria que, desamparado uno ú otro en el primer momento por los soldados que lo custodiaban, se arrojaron éstos desde la orilla y los recapturaron á nado. Aunque la escuadra había logrado escapar, á favor de las tinieblas, sin ser sentida por los republicanos, no tardaron éstos en seguirla por el rumbo de la isla de Lobos, en que se avistó al amanecer. Trasbordado Brown á otro buque más velero, para dirigir el fuego más de cerca, fué herido de un balazo en una pierna; y así, abrumado de dolor, seguía mandando el combate desde la cubierta del Hércules, que á la sazón parecía un volcán. Tomáronse dos buques, uno de los cuales, fué la corbeta española Neptuno. Días después, acosada de cerca la flota de los españoles, á inmediaciones de Montevideo, incendiaron éstos dos de sus mejores barcos, que á la vista de sus tripulaciones, asiladas en la playa, volaron con horrendo fragor. Entretanto, el Hércules, que á caza de tres buques llegó hasta ponerse á tiro de las baterías, viró para no quedar á su alcance.» El 17 de mayo, la escuadra española estaba totalmente batida y de la línea de sitiadores terrestres, el éxito de la nueva hazaña de Brown era saludado con nutridas salvas.

Ese mismo día tomó Alvear posesión del comando del ejército que, por órdenes de Sarratea y bajo la inmediata dirección de Rondeau fuera veintidós meses antes á poner sitio á la capital uruguaya. El 19 de abril, refuerzos enviados de Buenos Aires habían atravesado el río, cuyo tránsito quedara asegurado por la toma de Martín García. Un regimiento de granaderos y un cuerpo de artilleros con varias piezas, en total unos mil quinientos hombres, engrosaron con el presidente de la asamblea las filas desertadas poco antes por el caudillo Artigas con los suyos. Aunque la guarnición de la plaza recibiese, al tiempo de esta retirada, importantes auxilios de España, su resistencia, en el aislamiento á que la dejaron reducida los triunfos de Brown, era ya imposible, y el 20 de junio, ante una intimación de Alvear, el capitán general Vigodet decidió capitular. Al general que había ganado la batalla del Cerrito, habría correspondido en verdad, el honor de firmar el acta de esa rendición; las impacientes ambiciones de Alvear no se lo permitieron; pero bien pronto cosecharía el segundo el fruto del desalojo del primero por su influencia. El 22 de junio, las tropas argentinas ocuparon Montevideo; el 23, posesionáronse de la fortaleza del Cerro. 335 cañones, 8000 fusiles, todos los buques, todas las banderas, fueron los trofeos entregados por Vigodet, con quien rindiéronse además 21 jefes y 5300 soldados. El capitán general fué enviado á Río de Janeiro en el bergantín Nancy y allí quedó en libertad, y de los soldados americanos que formaban parte de sus fuerzas, muchos pasaron á servir bajo las armas nacionales, en el ejército del norte.

San Martín en Tucumán—

San Martín, como fué dicho en oportunidad, había recibido encargo de asumir el comando de los restos informes de las tropas que sufrieron las dos derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. El 30 de enero de 1814, en Yatasto, el mismo punto en que Pueyrredón dos años antes, hiciera á Belgrano entrega de los derrotados de Guaqui, futuros vencedores de Las Piedras, Tucumán y Salta, Belgrano, á su vez abatido, derrotado á su vez, entregó su puesto de general en jefe á quien completaría en lo futuro, aunque con otros medios, la obra militar de nuestra independencia. El encuentro de los dos grandes hombres fué uno de los más bellos episodios de aquella lucha inmensa, que en vano procuraríamos abarcar de un solo golpe en la extensión igualmente grande de su escenario y en la duración angustiosa de su desarrollo, y en la que con tan triste frecuencia, reflejándose ya en el organismo incipiente todas las características del conquistador originario, tropezamos á cada momento, en la marcha fluctuante hacia el altísimo ideal perseguido, y junto á la nobleza, al desinterés, á la abnegación, al rendido amor por la libertad y por la patria, á la clara inteligencia de las necesidades y de las posibilidades, á la iluminada visión del futuro y del presente en los unos, con la deslealtad, con la sordidez, con el egoísmo, con la traición, con la imbecilidad, con la ceguera de los otros, héroes todos en el momento de la pelea, que era para muchos el único campo donde resultaban dignos de la misión que llenaban en la historia. De los dos interlocutores, el que tenía genio comprendió y amó al que tenía corazón, y éste admiró y adivinó á aquél. El uno sabía mandar, como nadie, el otro sabía como nadie obedecer; en tales aptitudes, el primero llegaría hasta donde se lo permitiese la gloria, y el otro hasta donde se lo permitiera su honor, pero ambos eran capaces de salvar aún esos límites, si la causa de sus afanes podía exigírselo. San Martín procuró evitar que se llevara adelante la información procesal iniciada contra Belgrano en Buenos Aires, protegiendo al vencido con sus prestigios intactos de vencedor. Una y dos veces obedeció las órdenes del gobierno al respecto, acariciando quizá la idea de asociar á sus empresas por venir al nobilísimo antecesor, en quien la pura conciencia traslucíase en todos los gestos y palabras, tan sereno respecto de sí mismo en aquellas horas amargas, como tranquilo mantúvose, entre los esplendores de la victoria, ante la unánime aclamación de los pueblos. La abnegación, el arrojo, el instinto del sacrificio, que encarnaban en el capitán de Tucumán y Salta, no eran facultades menospreciables para el próximo capitán de los Andes, y menos, cuando á tan raras calidades agregábanse la actividad de un ferviente propagandista, la incansable laboriosidad de un organizador, la robusta fe en la razón y en el derecho que le asistían. No pudo ser. Belgrano debió separarse de San Martín, bajar á Buenos Aires para ofrecerse de nuevo, como después de Paraguarí, á la justicia de los que no hacen nada contra los que caen en el esfuerzo, y para salir otra vez, esperando en vano la acusación concreta de sus enemigos, triunfante de la prueba.

Mientras tanto, San Martín se entregó en Tucumán á la tarea que se le confiara, produciéndose en medidas de férrea disciplina,—uno de los jefes más eminentes del ejército, el coronel Dorrego, por no someterse á una primera indicación, recibió orden de abandonar en dos horas su puesto y la provincia en que hallábase,—y comenzando á dar á los soldados, á los oficiales, á los comandantes mismos de los cuerpos, la verdadera instrucción militar de que carecían. Si entre esos hombres hubiera habido un Massena,—estaba allí José María Paz, pero no encontró sin duda ningún Augereau á quien decírselo,—ese hombre habría repetido entonces: «Finalement, nous avons un maître». San Martín, empero, no ocupó largo tiempo aquel cargo: comprendiendo la imposibilidad de que el ejército se moviera en busca de un desquite, y resuelto á no esterilizarse en un comando sin brillo ni provecho para el país ni para él, después de completar sus trabajos de reorganización, y de realizar algunas obras de defensa—la ciudadela de Tucumán, por ejemplo—pidió el empleo de gobernador-intendente de Cuyo. He aquí en qué términos dirigióse á don Nicolás Rodríguez Peña, en abril, apreciando su situación é insinuando ya el pensamiento de su inmortal empresa: «La patria no hará camino por este lado del norte, que no sea una guerra puramente defensiva. Para esto, bastan los valientes gauchos de Salta, con dos escuadrones buenos de veteranos. Pensar en otra cosa, es empeñarse en echar al pozo de Airón hombres y dinero. Así es que yo no me moveré ni intentaré expedición alguna. Ya le he dicho á Vd. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza, para pasar á Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas, pasaremos por el mar á tomar á Lima... Convénzase Vd. que hasta que no estemos sobre Lima, la guerra no se acabará. Deseo mucho que nombren ustedes á alguno más alto que yo para este puesto. Empéñese para que venga pronto este reemplazante y asegúreles que no aceptaré la intendencia de Córdoba. Estoy bastante enfermo y quebrantado. Más bien me retiraré á un rincón y me dedicaré á enseñar reclutas para que los aproveche el gobierno en cualquiera otra parte. Lo que yo quisiera que ustedes me dieran, cuando me restablezca, es el gobierno de Cuyo. Allí podría organizarse una pequeña fuerza de caballería para reforzar á Balcarce en Chile, cosa que juzgo de gran necesidad, si hemos de hacer algo de provecho; y le confieso que me gustaría pasar allá mandando ese cuerpo.» A mediados de mayo, San Martín abandonó á Tucumán, con una licencia para descansar en Córdoba, cuya gobernación le fuera ofrecida, según se ha visto, y el 10 de agosto se le nombró para el puesto de sus indicaciones.

Cuando la idea de la expedición de los Andes recibía su primer impulso con dicha designación, Rondeau iba á substituir á San Martín en el comando del ejército del norte, llegando á Tucumán hacia fines de julio. La guerra, por lo demás, no tuvo por ese lado, desde Ayohuma hasta Sipe-Sipe, más que una actividad, la de las montoneras capitaneadas por dos ex colaboradores de Belgrano, don Ignacio Warnes y don Juan Antonio Alvarez de Arenales, quienes durante un año y medio hostilizaron sin cesar á las tropas de Pezuela, matándole ó inutilizándole más de dos mil hombres en diversos combates, entre los cuales merece una mención especial el triunfo obtenido por el segundo de esos jefes, el día del cuarto aniversario de mayo, en el campo de la Florida. Arenales llegó más tarde á apoderarse de Cochabamba y Chuquisaca, y logró formar un cuerpo de más de mil hombres, con el que se incorporó luego al ejército de Rondeau, al emprender éste la triste y última campaña del Alto Perú.

El 16 de noviembre, Alvear,—como lo previera San Martín, cuya insistencia por ser reemplazado en Tucumán no dejaba de reconocer por causa el temor de que su compañero de la Logia Lautaro, todopoderoso bajo el gobierno de Posadas, quisiera repetir con él lo que muy poco antes había hecho con Rondeau en el sitio de Montevideo; Alvear, pues, á la cabeza de una fuerte división, formada con las tropas que el 23 de junio entraran en la capital de los orientales, salió de Buenos Aires, dirigiéndose al norte. Iba, en efecto, á asumir el comando del ejército del Alto Perú, otra vez en reemplazo del heroe del Cerrito, pero no pudo llevar á cabo su propósito, habiéndole llegado en el camino la noticia de que los jefes á quienes debía mandar, anticipábanse á pronunciarse contra él. Al anuncio del nombramiento de Alvear en substitución de Rondeau, los comandantes adictos á éste, apoderándose de los que se manifestaron favorables al cambio, y constituyéndolos en prisión, anunciaron que no reconocerían al nuevo general y dispusieron invitarlo á no proseguir su camino. Y Alvear, cuyas calidades de jefe, superiores á las de Rondeau, según lo acreditan posteriores ejemplos, hubieran sido quizá muy provechosamente favorables á la causa nacional en la próxima reanudación de la campaña del Alto Perú, debió volver en seguida á Buenos Aires, en presencia de semejante insubordinación, condenable y condenada no tan sólo en virtud de los preceptos de la disciplina y de la obediencia pasiva.

Desalientos—

La situación del país era entonces, á pesar de los éxitos de sus armas en el Río de la Plata, bien poco halagüeña. En Chile, los hombres que habían abrazado la causa de mayo, divididos en dos bandos, y aunque reconciliándose en presencia del enemigo común, acababan de sufrir una derrota y habían debido abandonar su país. Por ese lado, una amenaza. En el norte, la guerra de montoneras, proseguida por Warnes y Arenales en el territorio hoy boliviano, y á ejemplo de ellos, comenzada ya por Güemes en Salta, no lograba, malgrado su eficacia, conjurar el peligro de una nueva invasión del ejército vencedor en Ayohuma hacia las provincias del centro, y las fuerzas al mando de Rondeau no hallábanse en condiciones, si el primero unificaba su acción en dicho sentido, de oponerle una resistencia vigorosa. Amenazas también, pues, por ese otro lado. En el interior del país, en las filas de los cuerpos armados, en las campañas y en las aldeas, en la capital misma, la anarquía amagando con su incendio, bajo el influjo de las reyertas de los jefes, de la indisciplina de las tropas, de la prepotencia de los caudillejos semibárbaros, de las rivalidades cada vez más enconadas de los círculos y partidos. Y esto no era una simple amenaza, algo más, era un desmoronamiento ya iniciado. Como si todo ello no bastara, llegaba de Europa el anuncio de que Fernando VII—al fin reina el rey—instalado en su palacio de Madrid, pensaba en estas fieles colonias de América, que se lanzaron á la guerra por puro amor y respeto hacia su persona y privilegios, y estaba resuelto á mandarles un ejército de diez mil hombres, á las órdenes del general Morillo, para poner paz en ellas, empezando por el Río de la Plata, es decir, por el principio de todo. Era la catástrofe.

El director supremo, Posadas, y sus consejeros, ante tan pavorosas perspectivas, decidieron requerir de la ciencia de la diplomacia mucho menos de cuanto se había pensado obtener del arte de las batallas. Y comenzó así el período de las embajadas, cuyos resultados positivos fueron nulos, en el sentido de las gestiones que entablaron, pero que, por la calidad de los embajadores y por las ideas que éstos expusieron ante los gobiernos y cortes de Europa, tuvieron quizá provechosos efectos morales para la revolución argentina. Don Manuel José García fué enviado á Río de Janeiro para entablar, por conducto de lord Strangford, negociaciones con Inglaterra, á fin de que ésta mediara con España en favor de un arreglo pacífico, sobre la base del reconocimiento de nuestra independencia como monarquía constitucional, colocando en el trono de las Provincias Unidas al infante don Francisco de Paula, hermano del rey Fernando; y poco después, el 28 de diciembre, Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano salieron de Buenos Aires, nombrados para tramitar directamente con la corte británica esas ó parecidas soluciones. La misión del primer enviado no se limitaba, desde luego, á procurar de lord Strangford la iniciativa de tales planes; otro peligro nos acechaba por el lado del Brasil, y García llevó encargo de disuadir al gabinete de Río del presunto designio de ofrecer á España su concurso bélico contra los súbditos insurreccionados.

Posadas no era, ni por su carácter, ni por sus condiciones intelectuales, el hombre necesario en el gobierno para afrontar una situación tan llena de dificultades. Lo sabía el pueblo de Buenos Aires, que no dejó de manifestarlo así en varias oportunidades, y acabó por comprenderlo él mismo. Reunió á la asamblea, que dominada por el espíritu de facción y entregada á la politiquería, ni sombra era ya de lo que fuera en los hermosos comienzos de su existencia,—y el 9 de enero de 1815 presentó una renuncia fundada en pretextos muy poco verosímiles. Fué aceptada la dimisión, y al día siguiente, ó sea el 10 de enero, fué elegido Alvear para que desempeñara en realidad el cargo en que Posadas había sido, según se decía, un instrumento suyo.

Exaltación y caída de Alvear—

La insubordinación de los jefes de Rondeau á que se ha hecho referencia, y la circunstancia de haberse considerado al predecesor Posadas una simple representación de la voluntad y el criterio del nuevo director supremo, demuestran suficientemente que la exaltación de Alvear no debió ser bien recibida en la opinión, disgustada hacía rato con la marcha de las cosas, ni en el ejército, que por otra parte reflejaba muy exactamente las disposiciones de la muchedumbre. A pesar de sus indiscutibles talentos, más brillantes que fundamentales; á pesar de su elocuencia «bonapartiana», según la expresión del doctor López; á pesar de los servicios que ya prestara, de su sinceridad patriótica, de su valentía personal y militar, Alvear, fué-

ra porque los hombres se gastasen pronto en aquellos tiempos, fuese porque había mostrado un orgullo y una ambición mal avenidas con tantas ambiciones y orgullos como se pronunciaron en torno suyo, no encontró ambiente favorable para su gobierno. Por lo demás, las perspectivas señaladas no habrían permitido que nadie, en semejantes momentos, sin poder calmar la ansiedad pública con una victoria que despejara todos los horizontes lograra atraerse las simpatías populares.

Alvear procuró evitar una de las muchas catástrofes inminentes, transando con Artigas, que continuaba en actitud rebelde. Como el caudillo exigiera—condición previa á todo arreglo—la entrega de Montevideo, y la consiguiente evacuación de esa plaza por la guarnición argentina que la ocupaba desde junio, el director accedió y el «jefe de los orientales» pudo tomar posesión de la ciudad. Una vez dueño de Montevideo, el caudillo procedió á formular pretensiones de tal jaez, que las negociaciones hubieron de ser abandonadas. Para remediar la pobreza absoluta del erario, Alvear decretó un empréstito forzoso, cuya medida aumentó el público disgusto. La municipalidad, hostil al director, púsose entonces en comunicación con Artigas, invitándole á invadir con sus fuerzas de la Banda Oriental y de Entre Ríos, á Santa Fe, para venirse sobre Buenos Aires y derrocar á Alvear. No vaciló el guerrillero gaucho en aceptar la invitación y acometió la empresa, asumiendo el título de "Protector de los pueblos libres". Nunca ha faltado una divisa ó un nombre pomposos á estos profetas del analfabetismo. Desde Olivos, donde mantenía acampado el ejército conque saliera en diciembre para el norte, Alvear envió á Santa Fe una fuerte división, al mando del general Viana, y con don Ignacio Alvarez Thomas, coronel, como jefe de la vanguardia. Al llegar á Fontezuelas, la vanguardia se detuvo; reunidas allí luego todas las tropas, Alvarez Thomas se declaró contra el director supremo, con unánime adhesión. La dictadura militar de Alvear era condenada por un motín, y el ejemplo cundió tanto, que el nuevo cuerpo que despachó el gobierno contra los insurrectos, se insubordinó también, poniendo preso á su jefe, Vázquez. El 15 de abril, en fin, el cabildo de Buenos Aires, con el apoyo del pueblo y de las milicias armadas, proclamaron la destitución de Alvear, quien se vió obligado á refugiarse en un buque inglés, que lo llevó á Río de Janeiro. Su nota á García, acompañándole un documento en que oficialmente, para zanjar tantas dificultades como se presentaban, el directorio de las Provincias Unidas solicitaba franca y desembozadamente el protectorado de Inglaterra para las antiguas colonias españolas, había llegado poco antes á la misma ciudad, pero por rara fortuna este documento no había sido transmitido á sus destinatarios. Belgrano, Rivadavia y García, como su antecesor Sarratea, pudieron recoger, en la capital brasileña, de labios de lord Strangford, la declaración de que Inglaterra no aceptaría de ningún modo dar pasos que pudieran comprometerla con España. En tal virtud, ó considerando quizá la propuesta de Alvear como inconsulta ó precipitada, García se abstuvo de darle curso.

Revolución del 15 de abril—

La revolución de 15 de abril, acaudillada por el cabildo, y sin duda preparada de acuerdo con los jefes que se pronunciaron en Fontezuelas, completó la destitución de Alvear con muchas otras medidas que comprometieron su éxito y la desprestigiaron á su vez totalmente. La asamblea fué disuelta y los partidarios ó amigos de Alvear tomaron el camino de la cárcel ó el destierro. El 18, el cabildo, que reasumió el mando, eligió una «junta de observación», encargada de crear el nuevo gobierno, el cual convocaría—programa de todas las revoluciones intestinas de nuestra edad embrionaria,—un congreso nacional, dando otras bases á la elección de diputados. El poder ejecutivo, manteniendo el título del directorio, fué confiado por la junta al general don José Rondeau, y mientras durase la ausencia de éste, al jefe de la insurrección de Fontezuelas, coronel don Ignacio Alvarez, creado general en la misma oportunidad. De aquella junta, «nació, dice el general Mitre, el famoso Estatuto Provisional de 5 de mayo de 1815, concepción absurda de buenas ideas mal incubadas, en que á la par de los principios fundamentales de todo gobierno constituído que aseguran el orden y la libertad á las sociedades, se proclamaban doctrinas tan impracticables como peligrosas. Era una de las más peregrinas la consagración de la junta de observación, elevada á la categoría de motor sin contrapeso en la máquina política. Bajo la tutela de esa monstruosa entidad colocaron el poder ejecutivo, inhabilitándolo para el bien, igualmente para el mal, y rompieron en un momento de delirio el gran resorte de la máquina revolucionaria. Esta autoridad, rebajada á las condiciones de un instrumento servil, no de la ley, sino de la voluntad ciega de una corporación sin regla fija, á la que se atribuía la supremacía absoluta y el don de la infalibilidad, fué confiada al general Rondeau", etc. Y el mismo historiador, agrega luego: "Esta revolución, que fué verdaderamente popular, y que puso en evidencia los medios artificiales por que se había elevado al joven director, así como la impopularidad de su política desacertada, manchó su triunfo con actos de insólita crueldad y cobardía; inmoló una víctima inocente (el comandante D. Enrique Paillardell); capituló con el caudillo Artigas; mandó quemar con gran solemnidad los bandos y proclamas expedidos contra él, declarándole ilustre y benemérito jefe de la libertad, y le entregó aherrojados, para que dispusiese de ellos á su antojo, á aquellos de sus enemigos que más se habían hecho notar por su adhesión al gobierno nacional. Artigas tuvo la nobleza de rechazar el horrible presente de carne humana que se le brindaba, diciendo que no era el verdugo de Buenos Aires." El caudillo, además, no quiso aceptar el Estatuto, á pesar de todas las demostraciones amistosas que le hicieron los nuevos gobernantes, y á los negociadores que le envió el general Alvarez, doctor don Francisco B. Rivarola y don Blas Pico, contestó, en cuanto á todas las propuestas de autonomía y demás privilegios reconocidos por la flamante constitución, que le importaba sobre todo fuesen devueltos á Montevideo los pertrechos de guerra existentes en esa plaza cuando la capitulación de Vigodet. Fué imposible entenderse con él y en agosto de 1815 las cosas estaban en el mismo estado, y la influencia del "Protector de los pueblos libres" siguió arraigando en Entre Ríos y Corrientes, extendiéndose por Santa Fe y Córdoba.

Sipe-Sipe—

Las noticias desoladoras que del norte no tardaron mucho en llegar, vinieron á favorecer los designios de ese y otros representantes del federalismo montonero y anárquico. Casi al mismo tiempo que la revolución de abril estallaba en Buenos Aires, para substituir á Alvear con Rondeau, éste emprendía la tercera campaña del Alto Perú, saliendo al efecto de Jujuy, donde se le incorporaron Alvarez de Arenales, Warnes y Güemes, con sus milicias gauchas. El ejército alcanzaba á un efectivo de más de cuatro mil hombres de las tres armas. No le faltaban, en los puestos de responsabilidad, oficiales y jefes tan inteligentes como valerosos, pero faltábanle, sí, la cohesión, la disciplina, y el espíritu de iniciativa y la indiscutible autoridad en el comando. El enemigo, cuyo cuartel general estaba en Cotagaita, contaba unos cuatro mil quinientos hombres, de los cuales mil doscientos, á las órdenes de Ramírez, segundo de Pezuela, combatían á la sazón en el Cuzco contra la insurrección indígena de Pumakagua. Por desgracia, el general argentino no supo tomar la ofensiva con suficiente rapidez y energía, distrayéndose en pequeñas acciones que previnieron al jefe español del peligro, y perdiendo luego el tiempo que Pezuela aprovechó para reunirse con todas sus tropas. Las guerrillas de Güemes, en el comienzo de la campaña, obtuvieron una brillante victoria, sorprendiendo y desbandando por completo á un destacamento realista como de doscientos cincuenta soldados, en el Puente del Marqués. Ese fué el aviso de la invasión para el vencedor de Vilcapugio y de Ayohuma, quien desde entonces se puso en movimiento para incorporarse la división desprendida al Cuzco, y ya triunfante del alzamiento indígena. A la espera de refuerzos, Rondeau permaneció en la inacción cuatro meses, cuatro mortales meses que fueron su pérdida. Un batallón de cazadores y doscientos jinetes del regimiento de dragones, á las órdenes de don Martín Rodríguez, llevaron el 20 de octubre un ataque contra la división española de "Vuelta y Media", que según informara al general aquel mismo jefe,—prisionero de Pezuela poco antes—se componía escasamente de unos trescientos infantes. Rodríguez no sólo estaba mal enterado, sino que dirigió la operación con total desacierto, y la columna argentina "fué completamente derrotada, dice el general Mitre, dejando en el campo de Vuelta y Media 100 muertos y otros tantos prisioneros (casi todos de infantería) con más de 300 fusiles y salvando apenas la caballería. En este combate fué herido el mayor don José María Paz, tan célebre después, quedando manco para toda su vida, y el coronel don Martín Rodríguez (después general) perdió para siempre en él su reputación militar." Rondeau resolvió entonces replegarle hacia Cochabamba refuerzos, al mangarle los tan deseados resfuerzos, al mando del general French; pero ya era tarde; el enemigo no le dió tiempo á realizar esta operación, cortándole el paso en la planicie de Sipe-Sipe, el 28 de noviembre. La sorpresa de los patriotas fué grande, y á pesar de la sangre fría y denuedo de su jefe, toda organización del combate se hizo imposible. La retirada se impuso, protegida—era la alta inspiración de Rondeau en aquel momento—por la caballería puesta á las órdenes de los comandantes Rojas y Necochea y del mayor La Madrid, quienes lograron contener con sus cargas la persecución del vencedor. Las pérdidas sufridas por el ejército argentino, fueron de 1000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros y 1500 fusiles, 1 cañón y una bandera; las de los españoles, relativamente insignificantes. La noticia de este nuevo desastre de las armas revolucionarias, causó en España ardiente júbilo, valiendo después á Pezuela el nombramiento de virrey del Perú, y la anarquía, como se dijo ya, aprovechó también de la derrota nacional, antes de que se la festejara en la metrópoli.

Güemes—

Güemes, dueño absoluto de la provincia de Salta, había concurrido con sus hombres, con su intrepidez, y con inequívoca lealtad, á la campaña terminada en el contraste de Sipe-Sipe. De vuelta en su feudo, donde desde las clases sociales más distinguidas hasta la plebe más miserable rendíanle un acatamiento sin límites, la desconfianza ambiente contra los hombres de la capital, ganó su espíritu, disponiéndolo á muy distintas actitudes para quien acababa de ser su jefe y era, en todo caso, el supremo director del estado. Aunque caudillo, y caudillo gaucho en toda la extensión de la palabra, federal por instinto y hasta por necesidad, Güemes no había pensado en alzarse contra la nación, ni lo hizo más tarde, distinto en esa como en otras cosas de sus émulos del litoral. Sin embargo, entendía obrar en el territorio de su mando con absoluta independencia, sin obedecer á ninguna especie de contralor, y no se resignó á ser un simple subalterno del derrotado Rondeau. Desconfiando, por lo demás, él y su gente, de las disposiciones del general respecto de Salta, Güemes adoptó, para con el ejército en retirada, una conducta de franca hostilidad. En poco estuvo que su nombre, digno de la epopeya por tantos conceptos, no viniera á quedar confundido en la lista de los capitanejos obscuros y vandálicos que tanto hicieron por encadenar la suerte de la revolución y del país á ambiciones procaces y ridículas. Rondeau, que ni en sus procedimientos anteriores, ni en sus designios presentes, justificaba la resistencia del famoso guerrillero, decidió invitarlo á la paz, subscribiendo ambos en los Cerrillos, á pocas leguas de la ciudad de Salta, un convenio por el cual se juraban «paz sólida, amistad eterna, olvido del pasado, y amnistía general, quedando los desertores del ejército en los cuerpos de Güemes en que se hallaban, comprometiéndose Salta á dar 300 reclutas, en reemplazo de los que militaban en sus filas, con obligación de devolverse recíprocamente los prisioneros, ofreciendo la provincia auxiliar al ejército con caballos y víveres, bajo la condición de pago efectivo.» El ejército vencido en Sipe-Sipe, habíase retirado, entretanto, primero á Chuquisaca, muy luego á Jujuy, y debía proseguir hacia el sur su marcha dolorosa. La defensa del norte quedó confiada, pues, á Güemes, y es sabido cómo llenó éste, en el período siguiente, esa su misión histórica. Al conocer las reyertas entre Rondeau y el gran caudillo salteño, San Martín habíase alarmado en Cuyo, de tal modo consideraba útil, indispensable á sus planes, la acción del segundo. Y por lo mismo, cuando recibió noticia del arreglo de Cerrillos, el que tenía, en medio de tanta sombra y de tanto infortunio, el secreto de las próximas radiantes auroras, mandó disparar veintiún cañonazos en Mendoza, é iluminar la ciudad. El paso de los Andes quedaba garantido.

Caída de Alvarez—

Cuando el director interino, general Alvarez, debió convencerse de la inutilidad de sus empeños por llegar con Artigas á un decoroso convenio, que permitiese utilizar en favor de la revolución los prestigios y las calidades de guerrillero del caudillo oriental, decidió, en agosto de 1815, enviar á Santa Fe, bajo el mando del general Juan José Viamonte, un ejército encargado de resistir allí la influencia invasora de aquel «Protector de los pueblos libres». Viamonte llegó á su destino al tiempo que moría el gobernador Candioti, representante de la política artiguista, é hizo circular entre los santafecinos una proclama del directorio, dando seguridades de que la provincia podría siempre disponer de su destino con entera independencia. A la nueva del desastre de Sipe-Sipe, el gauchaje de Santa Fe, encabezado por Mariano Vera, se levantó en armas, sitiando á su capital, donde Viamonte se vió obligado á capitular. Claro está que la acción de Artigas manifestóse ostensiblemente en esa sublevación. El directorio dispuso que una división, compuesta por fuerzas acampadas en San Nicolás, por otras de caballería al mando del coronel Pico, y por un cuerpo de Buenos Aires, marchase sobre Santa Fe. Belgrano, que dejando á su compañero Rivadavia la tarea de continuar en Europa las negociaciones diplomáticas, acababa de regresar al país, fué nombrado por Alvarez, general en jefe de esas tropas. Una vez más, el noble ciudadano obedeció, por mucho que sus títulos de general al servicio de la patria en días memorables, le excusaran ante su conciencia de intervenir militarmente en conflictos de tan subalterna naturaleza. La misión de Belgrano era más que difícil, dados los elementos sin disciplina ni organización que se le entregaba, y su presencia dió motivo á un conato de sublevación, que reveló á sus ojos los estragos causados en las filas del ejército por los anteriores ejemplos de insubordinación dados por jefes y caciques. Uno de sus compañeros de Tucumán y Salta, el coronel don Eustoquio Díaz Vélez, á quien él estimara y distinguiera en un tiempo, decidió luego ponerse en comunicación con los insurrectos, y trasladándose á Santo Tomé, el 9 de abril de 1816, arregló con los representantes de Artigas un pacto que establecía: la separación de Belgrano del mando, su reemplazo por el mismo Díaz Vélez y la retirada de las respectivas tropas á Buenos Aires, donde procederían á deponer al director Alvarez; los dos contratantes, por de contado, debían concurrir á la realización del plan. Díaz Vélez no fué en semejante episodio sino un instrumento de la famosa «junta» instituída por la revolución de abril de 1815, y ya en plena desavenencia con Alvarez, y tan es así que, cuando éste, enterado de lo ocurrido, presentó su renuncia al cabildo y no á la junta, y luego, por imposición del primero, la trasladó á la segunda, el sucesor designado en seguida, general don Antonio González Balcarce, aprobó la conducta de Díaz Vélez, confirmó la destitución de Belgrano y ordenó el retiro del ejército hasta el Arroyo del Medio. En tal forma, vemos al insubordinado de Fontezuelas, como lo dice muy bien un historiador reciente, caer por el triunfo de su propio sistema en la insurrección fraguada en Santo Tomé. Y Artigas, que con la exaltación de Alvarez al mando supremo, saliera victorioso, mayor victoria obtuvo con su caída.

Congreso de 1816—

Con mayor ó menor prontitud, según las circunstancias por que atravesaban, á la invitación que les dirigió el gobierno surgido de la revolución de abril del año anterior, las provincias contestaron eligiendo sus diputados al congreso, que se reunió en Tucumán el 24 de marzo de 1816. Sólo la Banda Oriental, los territorios sometidos á la influencia de Artigas, como Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, y aquellas poblaciones del alto Perú en que los realistas habían logrado desalojar por completo á los revolucionarios, no enviaron ó no pudieron enviar sus representantes á la asamblea. Esta se instaló en medio del más grande desaliento que hubiera dominado hasta entonces á los autores y partícipes de la cruzada emprendida seis años atrás, y por su acción vacilante, estéril ó poco menos en los primeros tiempos, no se habría inmortalizado en la historia de la república, sometidos sus hombres á la presión ambiente de aquella lasitud, de aquel entumecimiento de la esperanza patriótica, si detrás de ella, inspirándola el gesto supremo, no hubiesen estado dos personalidades en cuyas almas no encontraba eco la voz del desesperado pesimismo, del cansancio ó del miedo: San Martín y Belgrano.

Después de penosos é inútiles debates, el congreso decretó el envío de dos diputaciones, una ante Güemes, para invitarlo á la reconciliación con Rondeau, y otra ante Artigas, para significarle la ventaja de que los «pueblos libres» por él protegidos nombraran representantes; decretó luego un empréstito para auxiliar al ejército del alto Perú, y el 3 de mayo eligió director supremo á don Juan Martín de Pueyrredón. Belgrano había acudido á Tucumán, y no cesaba de insistir entre los miembros de la asamblea para que ésta diese á la revolución una fórmula y un rumbo definitivos; San Martín no estaba á su lado, pero sus cartas frecuentes abundaban en idénticos consejos. Por fin, el 9 de julio, «terminada la sesión ordinaria, el congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron á tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é intereses que demanda la sanción de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados: «si querían que las provincias de la Unión fuesen una nación libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli". Aclamaron primero, llenos del santo ardor de la justicia, y uno á uno sucesivamente reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente: Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas provincias, romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nación libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan, en consecuencia, de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.» Habla así el acta famosa. No es el punto de partida de la revolución, no agrega nada al concepto que ha movido ya al montonero y á los ejércitos regulares, que ha inspirado á los cantores del pueblo y á los primeros legisladores del país, que ha estado en todas las conciencias y en todos los corazones desde el impulso de mayo; pero á la revolución, derrotada en las batallas, perdida en la diplomacia, olvidada por sus hombres, sólo una cosa le falta, para revivir en los tiempos, si los tiempos que corren han de serle adversos; le falta una palabra irreparable, que no podrá borrar ni torcer ninguna transacción, y esa palabra es: «independencia.» La guerra, que ha podido ser considerada civil hasta ese instante, con un criterio estrictamente legal, qué favorecería en todo caso á quienes pensaran poner sus destinos propios al amparo de una amnistía, es nacional desde entonces, y en la declaración hay un grande heroísmo, precisamente porque multiplica las responsabilidades en vísperas de hacerlas efectivas y cuando, en la experiencia de los desastres, el miedo empieza á abrirse camino y la prudencia á cuidar las retiradas.

Votada y jurada la independencia, un problema se presenta á los miembros del congreso: ¿cuál es la forma de gobierno con que va á organizarse la nueva soberanía? San Martín, como Belgrano, como Rivadavia, como la mayor parte de las cabezas dirigentes, se inclinan hacia la monarquía; es la opinión dominante también en la mayoría de la asamblea. Acaban de asistir, de cerca ó de lejos, todos esos hombres, al incendio de la revolución francesa, á la sangrienta orgía de la república del 92 y á la absorción de ésta por un genial despotismo. El estado de las ideas en la época, es de reacción casi unánime sobre las grandes esperanzas que engendró el movimiento filosófico del siglo XVIII y que concretó el sublime estallido de 1789. Nuestros orígenes, nuestras formas sociales, las características semibárbaras de nuestra masa popular, no autorizan por otra parte ninguna clase de ilusiones sobre nuestra capacidad para el gobierno propio. Por otra parte, el establecimiento de una dinastía en tierra argentina, tropieza con inconvenientes insalvables al parecer por el lado europeo. Rivadavia y Belgrano, han fracasado en sus gestiones diplomáticas ante las cortes de Londres y Madrid. Engañados miserablemente por Cabarrús en sus tentativas para conseguir al mismo tiempo la paz, la independencia y la organización monárquica sobre la base de un rey español, el primero ha quedado sólo en Europa, y ha ido á la corte de Fernando, para sufrir la doble humillación de que lo desautorice su compatriota Sarratea y lo despida desdeñosamente un ministro insignificante, y el segundo ha vuelto al país para intentar aquí, de acuerdo con San Martín, una solución casi ridícula, á fuerza de ser descabellada, el inca, mientras otro diplomático, don Manuel J. García, se empeña en hallar la salvación en Río de Janeiro, trayéndonos un príncipe de la casa de Braganza. El proyecto de la monarquía incásica ocupa al congreso de Tucumán, seriamente, y si no llega á ser objeto de una votación, es porque el problema de la forma de gobierno tiene que ser apartado ó aplazado, cuando el representante de San Juan, fray Justo Santa María de Oro, de-

clara que se retirará de allí si se insiste en tomar una resolución que no sea la de someter á la exclusiva determinación del pueblo el fondo del asunto. Esa era la influencia preponderante en ese momento, y ese el carácter de los sacerdotes de nuestra revolución argentina.

En dicho mes de julio, con fecha 25, el congreso dictó la ley de la bandera nacional, conformándose á los precedentes de la escarapela azul y blanca ordenada por su predecesor del año 13, y á la creación de la bandera misma inaugurada por Belgrano en el Rosario, jurada por el ejército del norte en el Río Pasaje, flameante sobre las huestes vencedoras por la patria en la batalla de Salta. Al finalizar julio, llegó al congreso la renuncia que Rondeau le enviara del cargo de general en jefe del Alto Perú; no fué necesario tomarla en cuenta, pues dos días antes, por elección, los diputados habían designado ya á Belgrano para que se hiciera cargo de tal comando. Sipe-Sipe borró, pues, la memoria de Ayohumá, y el cuerpo que después de votar la independencia creó definitivamente el estandarte de la soberanía nacional, debió esa reparación á su precursor en cuanto al símbolo y, por ende, en cuanto al principio proclamado también.

En el extremo norte y en el litoral—

Belgrano fué á hacerse cargo de las tropas del norte, el 7 de agosto, á breve distancia de Tucumán, hacia donde se replegaba Rondeau. Este le hizo entrega de un efectivo de 2100 hombres mal armados, mal organizados, sin disciplina y sin moral. Bien pronto, Belgrano hubo de desprenderse, por orden emanada del directorio, de un batallón de 400 plazas, para despacharlo á Córdoba, donde una revuelta, encabezada por un capitán artiguista, don Juan Pablo Bulnes, acababa de derrocar al gobernador-intendente, don Ambrosio Funes. El cuerpo destacado por Belgrano restableció el orden en Córdoba, reponiendo al gobernador depuesto y quedando allí de guarnición. Don Juan Francisco Borges, en Santiago del Estero, no ya por responder á la influencia de Artigas, sino por su propia cuenta, se alzó también en armas contra las autoridades locales, pero muy pronto abandonado por sus propios secuaces, fué fusilado al llegar á Santiago otra intervención militar enviada por Belgrano con órdenes de proceder á ejemplar escarmiento. Por lo que respecta al enemigo común, amenazante en el norte, el vencedor de Tucumán, consciente de la impotencia de las fuerzas que dirigiera para iniciar otra acción, se limitó á prestar toda su ayuda moral y material, en lo posible, al verdadero defensor de la frontera por aquel lado, Martín Güemes. Según lo que desde Cuyo vió San Martín, Pezuela,—que acababa de recibir nombramiento de virrey—estaba resuelto á invadir las provincias hacia el sur, lo que, sin el auxilio del guerrillero salteño, habría importado el desbaratamiento de los planes de expedición á Chile por los Andes. El general don José La Serna, ejecutó ó pretendió ejecutar, según órdenes de Pezuela, ese pensamiento, y la epopeya gaucha halló su oportunidad. En algunos encuentros, los españoles habían dado cuenta de varias guerrillas patriotas, pero las cosas cambiaron de aspecto desde que La Serna empezó su invasión. Fué una lucha de todos los días, de todas las horas; la montonera, no permitió un instante de reposo á los realistas; su táctica de sorpresas esterilizó cada uno de los movimientos de avance del enemigo; una vez fué La Madrid, apoderándose de un tren de artillería, otra vez Güemes en persona, alzándose con una numerosa partida de caballos; otra, en fin, Gorriti, en el admirable asalto de Jujuy. Güemes dirigió esa campaña con una eficacia que puso de relieve, más aun que su valor, sus maravillosas aptitudes de caudillo, su instinto casi genial de táctico. En mayo de 1817, La Serna, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, tuvo que emprender la retirada, yendo á refugiarse en Tupiza.

Según se ha visto, el congreso de Tucumán, en su sesión del 3 de mayo, nombró director supremo á Pueyrredón, y dispuso que Balcarce continuara gobernando interinamente en Buenos Aires, hasta la llegada de aquél, y limitando su autoridad á la sola provincia de ese nombre. Pueyrredón tardó algún tiempo antes de bajar á la capital para hacerse cargo del alto puesto, creándose, así, una peligrosa policefalía: el congreso, Pueyrredón, la junta observadora de Buenos Aires, todo el mundo entendió durante varios meses, con más ó menos razón, ejercer las funciones ejecutivas ó directoriales. Y ello se complicó con todos los pronunciamientos disolventes, que en 1816 y en 1817 alteraron la organización de las provincias, crearon nuevos poderes y asientos de poderes y precipitaron al país en la crisis anárquica, prolongada largos años, en que todo estuvo en tela de jucio, la unidad como la integridad de la nación. Ya se ha dicho las rebeliones producidas y sofocadas en Córdoba y en Santiago. La Rioja se sublevó también, reclamando su autonomía y separación de la provincia de Córdoba. Santa Fe, desde el pacto firmado por Díaz Vélez, que lo reconociera implícitamente, estaba segregada de Buenos Aires. Sentíase aquí, en la capital misma, una agitación localista fomentada por rumores que atribuían al congreso los designios más hostiles hacia los porteños. Por otro lado, las dificultades con Artigas, que los inspiradores del convenio de Santo Tomé vanagloriábanse de haber solucionado, determinaban una nueva apelación á las armas, enviándose contra Santa Fe, dominada siempre por la influencia del caudillo, un ejército á las órdenes del mismo jefe, Díaz Vélez, que subscribiera el tal arreglo. Al anuncio de una invasión portuguesa á la Banda Oriental, un movimiento con caracteres de pueblada obligó al director interino á presentar su renuncia, aceptada por la famosa junta y por el cabildo, quienes determinaron encargar del gobierno, mientras venía Pueyrredón, á don Francisco A. Escalada y á don Matías de Irigoyen. El director supremo llegó á Buenos Aires poco después, el 29 de julio de 1816. Su primera medida, tomada antes de su arribo, fué contradictoria con las órdenes impartidas por el congreso y por Balcarce; el retiro del ejército enviado á Santa Fe con Díaz Vélez. Su gran esperanza, era la que acababa de transmitirle San Martín en Córdoba, donde ambos se vieron, y donde el gobernador de Cuyo, con todas las reservas del caso, es decir, con la discreción del soldado, le informara de sus planes de expedición á Chile, en vísperas ya de realizarse.

El ministro García en Río de Janeiro—

Buenos Aires, como acaba de verse, tenía noticia de que el monarca portugués don Juan VI preparaba una invasión á la Banda Oriental, en donde, desde Montevideo hasta los últimos rincones, dominaban las autoridades delegadas por Artigas. En la capital del territorio, Fernando Otorgués había ejercido el mando con tal desenfreno de autoritarismo, que las clases más cultas, á las que dirigíase principalmente la agresividad del bárbaro teniente, hubieran tomado el camino de la expatriación, si ante las protestas de algunos vecinos el mismo Artigas no se determina á cambiar ese su representante por don Fructuoso Rivera, jefe más tarde de uno de los grandes partidos tradicionales del vecino país. Del enviado argentino en Río de Janeiro, García, procedían los informes á que hemos hecho referencia. No era ajeno ese diplomático á la elaboración de los planes que, extendiendo la jurisdicción colonial de la corona portuguesa hasta las riberas del Plata, una vez más aplicados debían determinar entre nosotros profunda intranquilidad. No había dejado de ser Buenos Aires, á pesar de todo, el foco de la resistencia opuesta por España, durante más de un siglo, a la ocupación lusitana de la Colonia, de Montevideo, de Maldonado, y aun cuando hubiese dejado de ser la ciudad de los Garro, de los Zavala, de los Cevallos, no residía en ella un espíritu tan sutil ó una inteligencia de la razón de estado tan penetrante como para comprender que la presencia del viejo enemigo en sus puertas podía revestir en el nuevo caso un carácter favorable á sus permanentes inclinaciones de raza, de solidaridad hispanoamericana, de solidaridad rioplatense ante todo. Al fin y al cabo, el pueblo que iba á dar sus guerreros, como diera ya su alma, á toda la América, y que había desalojado ya de Montevideo, y por su solo esfuerzo, á España, lógicamente no debía admitir que fuera indispensable para aplastar el poder de un caudillo alzado, el requerimiento de auxilios extraños y de manos nunca amigas. Para conjurar un peligro, su diplomacia había hecho caer á García en otro, sin duda menos grave para la causa general de la independencia, pero ocasionado también á futuras complicaciones, trastornos y quebrantos. La misión de que se encargara en Río de Janeiro el enviado del directorio, era impedir, esto es, dificultar el posible acercamiento del gobierno español con el gobierno portugués, en el propósito de aunar las fuerzas de ambos contra la revolución americana. García penetró con admirable destreza los secretos de la corte fluminense, y se granjeó la confianza del conde de Barca, ministro de estado, y del rey mismo. Muy pronto adquirió la persuasión de que la temida alianza ibérica no se llevaría á cabo, pero inspirado entonces por dos ideas igualmente caras á su espíritu de patriota, el establecimiento de una monarquía en las Provincias Unidas, y la extirpación del caudillismo encarnado en Artigas, no vaciló antes de aventurarse en otros caminos más accidentados. El pensamiento de la expedición militar portuguesa al Plata, que de un solo golpe neutralizaría la acción anárquica del «Protector», y daría á la revolución un príncipe por aliado y quizá por soberano, si no fué suyo, fué fomentado por él, y él conocía tan perfectamente los efectos que su proyecto debía producir en el seno de su propio país, que toda su correspondencia con el gobierno de Buenos Aires procura reducir el concepto de la intervención lusitana á una simple represión del vandalismo caudillesco.

Los portugueses en el territorio uruguayo

Al mando del general Lecor se organizó la expedición en Río, disponiéndose que la entrada en la Banda Oriental se efectuara simultáneamente por el Yaguarón y por el Cuareim, esto es, por la costa marítima y por la ribera del Uruguay. Artigas, preparándose á la resistencia desde los comienzos de 1816, distribuyó sus fuerzas, que sumaban un total de 9000 hombres, en cuatro divisiones, de cuyos comandos encargó á Rivera, hacia el nordeste, y al entrerriano Verdum y á Andresito (el indio de su adopción Andrés Guacurarí), ambos hacia el extremo nordoeste, reservándose él mismo la del centro, sobre la actual frontera riograndense. El ejército de Lecor componíase de 10,000 soldados de las tres armas, y tendió su línea, en tres divisiones, desde los antiguos pueblos de las misiones orientales hasta los bañados de Rocha. Entretanto, García continuaba en Río, enviando al directorio comunicaciones tranquilizadoras; el pueblo de Buenos Aires gritaba á la traición, produciéndose en sus calles un movimiento amenazador, que el gobierno no sabía ó no podía contener; el congreso, que no acertaba á desprenderse de sus atribuciones de ejecutivo, resolvía que el ministro de guerra, D. Juan F. Terrada, fuese á exigir á Lecor «el cumplimiento del armisticio de 1812», y como aun trabajaban su espíritu los proyectos de dinastía incásica, despachaba á Río otro mensajero, don Matías de Irigoyen, para que—el pensamiento de García se complicaba así extrañamente—indujera al gabinete de don Juan VI «á declararse protector de la libertad é independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los incas, y enlazándola con la de Braganza». En cuanto á Pueyrredón, se limitó á contestar á nuestro representante García que extrañaba la actitud del gobierno portugués, y que se ocupaba en organizar un ejército para escuchar las proposiciones de Lecor en la misma actitud que éste asumiera para hacérselas, y en vez de enviar, como lo quiso el congreso, al ministro de la guerra, despachó al coronel Nicolás de Vedia para recordar al jefe portugués que se violaba el pacto de armisticio de 1812. El coronel argentino fué recibido por Lecor con suma gentileza, pero sólo arrancó á éste la declaración de que, cumpliendo órdenes de su gobierno, «nada le detendría en su marcha, que por lo demás no reconocía otro objeto que el de apartar de la frontera del Brasil el germen del desorden, y no debía inspirar desconfianza al gobierno argentino, pues ocupaba un terreno ya declarado independiente (¿por Artigas?) de la parte occidental.»

Don Miguel Barreiro, á quien en substitución de don Fructuoso Rivera, en campaña, pusiera Artigas al frente del gobierno de Montevideo, se dirigió á Pueyrredón, en demanda de auxilios para la defensa de aquella plaza, amenazada ya de cerca por los invasores. «Siempre que se preste reconocimiento á las autoridades nacionales», contestó Pueyrredón, esto es, se jurara indisoluble unión con las demás provincias, se enarbolara la bandera argentina allí donde flameaba la tricolor de Artigas y se eligiera los diputados correspondientes á la Banda Oriental en el congreso, Buenos Aires enviaría los socorros pedidos. Barreiro aceptó todas esas condiciones, una convención fué firmada, y el directorio dispuso la organización de un cuerpo de ejército de 1400 hombres, que á las órdenes de don Marcos González Balcarce debía salir para Montevideo, cuando la orden de embarque fué suspendida por haber llegado la noticia de que Artigas reprobaba la conducta de Barreiro, disponía que el acta de arreglo fuese quemada y sus firmantes se presentasen ante él para recibir el castigo merecido. Sólo el pobre Barreiro obedeció la orden, y el caudillo no le escatimó las penas más ultrajantes. Entretanto la guerra estaba empeñada entre los orientales de Artigas y los portugueses, venciendo los segundos en toda la línea. Rivera en India Muerta, Artigas en el Corumbé, Verdum en Ibiracoy, Andresito en los pueblos abandonados de las Misiones, Latorre en el Catalán, habían sido derrotados. El 20 de enero de 1817, Lecor entraba en Montevideo, recibido por el Cabildo de la ciudad—el mismo que poco antes lanzara una proclama incendiaria invitando á los pueblos á la guerra contra el invasor—bajo palio y con pleito homenaje, y pocos días después partía de Montevideo una diputación de aquellos cabildantes para pedir á don Juan VI la anexión de la Banda Oriental á su corona. El monarca portugués no aceptó aquella oferta que se le presentaba so color de súplica, porque no se lo permitían en aquellos días los tratados de equilibrio que la Europa había subscripto después de las guerras napoleónicas, en 1815.

La tranquilidad se restableció en Buenos Aires, al tenerse noticia de las declaraciones formuladas por el general Lecor al coronel Vedia, y luego solemnemente ratificadas por el gobierno del Brasil. El 1o. de febrero de 1817 el directorio formuló una enérgica protesta contra la indefinida ocupación de Montevideo por los portugueses, y una serie de declaraciones del directorio, altisonantemente agresivas, mantuvieron en suspenso las relaciones con la cancillería de Río de Janeiro. Sin embargo, no pasaron las cosas de ahí. El congreso, que por decreto del 1o. de enero de 1817, se trasladó á Buenos Aires y reanudó aquí sus sesiones el 12 de mayo, designó una comisión para que buscara, en unión de Pueyrredón, el medio de zanjar el conflicto, tramitándose en consecuencia interminables negociaciones, en las cuales reapareció continuamente el proyecto de establecer en las Provincias Unidas, la Banda Oriental inclusive, la dinastía de un príncipe de Braganza, pero sin mezcla incásica esta vez. Artigas, Rivera y los subcaudillos del territorio invadido prosiguieron una guerra de recursos, heroica en todos los momentos, útil en todo caso para su causa.

El ejército de los Andes—

«En medio de estas contestaciones de mero aparato (dice el general Mitre, refiriéndose al cambio de notas entre Pueyrredón y Lecor), llegó á Buenos Aires (1o. de marzo) la nueva de un gran acontecimiento. El ejército de los Andes había atravesado las cordilleras, triunfado el 12 de febrero del ejército español en Chacabuco, héchose dueño de Chile, y la República Argentina, levantada al apogeo del poder y de la gloria, había salvado la revolución de Sud América.»

Al llegar á Mendoza el general San Martín, nombrado gobernador-intendente de Cuyo, en agosto de 1814, las fracciones en que estaba dividido el partido patriota de Chile y encabezadas por O'Higgins y Carrera, acababan de chocar en un combate sangriento. Los españoles, batidos primero en varias oportunidades por esos dos jefes, aprovechando la ocasión, reorganizaron sus elementos, y á las órdenes del coronel don Mariano Ossorio, con una fuerza de 5000 hombres, batieron á O'Higgins en Rancagua. La emigración se impuso, así al vencido mismo, como á su rival Carrera, y Mendoza se convirtió en punto de arribada forzosa para muchos ilustres hijos del territorio trasandino. Como carreristas y o'higginistas renovaran en la gobernación de San Martín sus disputas ardorosas, este último desterró á los jefes y principales corifeos de la primera facción, para impedir que las hostilidades se rompieran de nuevo de este lado de la cordillera. Los informes que todos los emigrados le proporcionaron sobre la situación de Chile y el espíritu de sus poblaciones en cuanto á la guerra, y los que por medios propios no dejó un solo instante de recibir él mismo, interceptando por medio de sutiles agentes las comunicaciones de los jefes y gobernadores enemigos, convencieron siempre más á San Martín de la exactitud de sus cálculos y de la conveniencia de llevar á cabo los designios que expusiera á sus íntimos, como en la citada carta á don Nicolás Rodríguez Peña, respecto de la reanudación de la campaña contra el Perú, foco vital de la reacción española, por el lado chileno. Adoptando un sistema parecido al que siguió Belgrano en los territorios del norte, al hacerse cargo del ejército de Tucumán, organizó la que el general Mitre ha llamado guerra de zapa, y consistente en una acción de propaganda indirecta, destinada, más que á excitar entusiasmos por la revolución, á excitar las resistencias de las pequeñas ciudades y aldeas contra el régimen arbitrario y brutal impuesto por el sucesor de Ossorio en el gobierno de Santiago, el terrible y acicalado señor Marcó del Pont, y destinada también á mantener á éste y sus subalternos en una absoluta ignorancia de los planes militares fraguados y desarrollados en la falda occidental de los Andes. No dejó tampoco San Martín, en el propósito de impedir que los españoles mantuvieran concentradas sus fuerzas, ó mejor dicho, para obligarlos á diseminarlas en la vasta extensión chilena; no dejó, pues, de fomentar y auxiliar desde este lado las guerrillas, que á la manera de nuestros gauchos del norte, sostenían en aquél algunos esforzados patriotas, entre los cuales distinguióse don Manuel Rodríguez. Entretanto, el ejército de Cuyo empezó á organizarse, sin que el gobierno central acudiera á la obra,—hasta que Pueyrredón ocupó el directorio,—con más recursos que una contribución mensual de 5000 pesos. El núm. 11, al mando de Juan Gregorio de las Heras, fué el primer cuerpo formado; siguió el batallón San Juan, y dos compañías del 8o. de Buenos Aires, con cuatro cañones, engrosaron luego las filas de aquéllos. Los granaderos á caballo, con Zapiola al frente, fueron á aumentar más tarde la gloriosa base de la división expedicionaria. San Martín, como se ha visto, conferenció en Córdoba con el director Pueyrredón, al tiempo que éste pasaba á ocupar su alto puesto en Buenos Aires. Entre ambos se convino el nombramiento del general Soler para jefe del estado mayor; el aumento del tributo gubernativo á ocho mil pesos mensuales; el envío paulatino de refuerzos, en la forma y tiempo que lo permitieran las circunstancias, de la capital á Mendoza. A principios de 1817, en el campamento del Plumerillo, había un ejército de 4000 hombres, 3000 de infantería á las órdenes de Las Heras, Alvarado, Crámer y Conde, 700 granaderos á caballo, en cinco escuadrones mandados por Zapiola, Escalada, Necochea, Melián y Ramallo; una brigada de 250 artilleros, con diez cañones de á 6; dos obuses de 6 pulgadas y nueve piezas de montaña de 4, á cargo de Plaza. «Acompañaban á estas tropas en calidad de auxiliares, 1200 milicianos de caballería de Cuyo, que debían servir en la conducción de los víveres y municiones y cuidado de las caballadas, además de los arrieros, los operarios de la maestranza y 120 barreteros de las minas de Mendoza, para la compostura de los caminos. El ejército estaba dividido en tres cuerpos, cada uno de los cuales debía bastarse á sí mismo, con un pequeño estado mayor, sus guías, un cirujano con su botiquín, un proveedor y un comisario, con su correspondiente parque de reserva. Dos de estas divisiones, que constituían el grueso de las fuerzas, debían marchar escalonadas por el paso de Los Patos: la de vanguardia, á órdenes del jefe de estado mayor el general Miguel Estanislao Soler, y la reserva á cargo de O'Higgins. Una división destacada á órdenes de Las Heras debía marchar por el camino de Uspallata, con el parque y la artillería, pues por los Patos era imposible el tránsito de este material de guerra.» (Mitre, «Historia de San Martín»).

San Martín había escrito á Pueyrredón: «Baste decir que para moverme necesito trece mil mulas, que todo es preciso proveerlo sin un real. Pero estamos en la inmortal provincia de Cuyo, ¡y todo se hace! No hay voces, no hay palabras, para expresar lo que son estos habitantes.» «Todo, y todo, se apronta para la de vámonos: en todo enero estará decidida la suerte de Chile.» «Para el 6 de febrero estaremos en el valle de Aconcagua, Dios mediante, y para el 15, ya Chile es de vida ó muerte.» Y el historiador de San Martín, comentando esas frases, que ningún argentino digno de tal nombre puede leer sin una honda emoción de amor y de entusiasmo, añade: «Y Cuyo dió las 13.000 mulas, y el 8 de febrero (dos días después de la predicción) estaba todo el ejército de los Andes reunido en el valle de Aconcagua, y el 12 (tres días antes de lo calculado) el triunfo coronaba las armas redentoras de la revolución argentina.»

Chacabuco—

El 17 de enero, el pequeño grande ejército, al mando de quien lo había formado y organizado «hombre por hombre y mochila por mochila», emprendió su marcha. El 4 de febrero, después de realizar una de las operaciones militares más difíciles y sorprendentes que registra la historia, las tropas argentinas comenzaron el descenso de las laderas occidentales de la cordillera que atravesaran. Las avanzadas patriotas, á cuyo frente iban Necochea y Lavalle, dieron inmediato principio á las hostilidades, atacando diversos destacamentos realistas que no salían de su sorpresa, ante la inaudita audacia de la invasión, y que abandonaban el campo para ir á refugiarse en el grueso de sus fuerzas, mandadas por el general Morote. Estas se concentraron al pie de la cuesta de Chacabuco, y hacia allí dirigió sus pasos San Martín. El 12 de febrero tuvo lugar la batalla, que presentaron los patriotas divididos en dos cuerpos, el uno á las órdenes de O'Higgins y el otro á las de Soler. El primero con dos cargas impetuosas á la bayoneta, el segundo atacando el flanco izquierdo realista, y los granaderos, con Zapiola al frente, yéndose sobre los cañones mismos del enemigo—ni un solo movimiento se ejecutó, exceptuado el primer avance de O'Higgins, sin que mediaran las órdenes matemáticas, infalibles, del jefe superior—decidieron un triunfo que costó al vencido 500 muertos, 600 prisioneros, la artillería, un estandarte, dos banderas, el parque y el armamento, y valió á la causa patriota, «la restauración de la revolución chilena. Las pérdidas de los argentinos fueron 12 muertos y 120 heridos, lo que demuestra numéricamente que si el plan de San Martín se hubiese ejecutado, punto por punto, como pudo y

debió hacerse, la batalla habría terminado por una rendición del enemigo, sin la inútil aunque escasa efusión de sangre que causó la temeridad de O'Higgins, quien, sin embargo, fué el héroe del día, como combatiente. El general vencedor, al dar cuenta de esta victoria, compendiaba su memorable empresa en estos concisos términos «Al ejército de los Andes queda la gloria de decir: En veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluímos con los tiranos y dimos la libertad á Chile.» (Mitre. «Historia de San Martín»).

Al recibirse en Santiago la noticia de esta jornada, la noche misma del 12 de febrero, el presidente Marco evacuó con el resto de sus fuerzas la capital chilena, dirigiéndose á Valparaíso. Tres días después los vencedores de Chacabuco estaban en Santiago, cuyo vecindario, reunido en cabildo abierto, aclamaba á San Martín gobernador del estado. El general argentino renunció al puesto que se le confiaba, y el cabildo, convocado nuevamente para el 16, eligió á O'Higgins. Marcó, que se dirigía á Valparaíso con una pequeña escolta, fué alcanzado por un destacamento patriota, y hecho prisionero, remitiósele á Cuyo. La nueva de Chacabuco causó en Buenos Aires una impresión inmensa. El júbilo popular estalló en formas estruendosas: hacía ya largo tiempo que el pueblo libertador no recibía nuevas tan gratas para la libertad. Hasta altas horas del día 9 de marzo, grupos numerosos vitoreaban frenéticamente en las calles á San Martín, á Cuyo, al director supremo; el retrato del glorioso triunfador, en el centro de un trofeo formado con las banderas tomadas en Chacabuco, era expuesto en los balcones iluminados de la casa consistorial entre gajos de laurel; los despachos de brigadier general eran extendidos y enviados por el gobierno al reconquistador de Chile, á quien Pueyrredón escribía poco después: «¡Qué linda ocasión para irnos sobre Lima!»

Hasta Maipú—

Las tropas españolas, del otro lado de la cordillera, se habían refugiado en Talcahuano á las órdenes del general Juan José Ordóñez. El coronel jefe del 11 de los Andes, Las Heras, había sido mandado en persecución de aquéllas. Las Heras se apoderó primero de Concepción y fué luego á establecer el asedio de Talcahuano. Con un mes de intervalo, del 5 de abril al 5 de mayo, libró dos combates, en Curapaligüé y en Gavilán, triunfando en ambos de Ordóñez. Este recibió en Talcahuano un refuerzo de 1600 hombres, que le remitiera de Lima el virrey Pezuela. Otro de 3000, al mando de Ossorio, debía llegarle muy luego para derrotar á los sitiadores, abandonar luego la plaza, emprender por mar el regreso al norte, desembarcar en San Antonio y caer inesperadamente sobre la capital, donde debía hallarse San Martín. O'Higgins se hizo cargo del sitio de Talcahuano. En un asalto á esta posición fué rechazado en diciembre de 1817. Enterado del plan de Pezuela, San Martín hizo levantar el asedio en enero de 1818, cuando ya las tropas de Ossorio estaban en Talcahuano. El general argentino, queriendo activar la reconcentración del ejército patriota, salió hacia el sur á buscar la reincorporación de los sitiadores. Ossorio en presencia de aquella retirada, que frustraba los planes de que hallábase encargado, inició la persecución de O'Higgins. El 12 de marzo, aniversario de Chacabuco, en Santiago fué proclamada la independencia de Chile, y dos días después, el 14, la reunión de O'Higgins y San Martín estuvo operada. Los españoles entraron en Talca, San Martín decidió presentarles batalla, y avanzando hacia esa ciudad fué á acampar en el paraje inmediato á ella conocido por Cancha Rayada. Cuando temeroso de una sorpresa, en la noche del 18 de marzo, San Martín disponíase á ordenar un cambio de posiciones, el ejército español cayó sobre él de improviso. En medio de la sombra, la mayor confusión dominó á los patriotas, trabándose el combate entre ellos mismos. Sólo la primera división, al mando de Las Heras, se salvó de aquel contraste, y tomando por centro de concentración el punto ocupado por ella, San Martín ordenó la retirada. Fué, realmente, Cancha Rayada, una hora de sombra, el tinte de sombra que hace surgir más radiante y luminosa la gloria del libertador de Sud América en su campaña de Chile. Pocos días después de esa derrota, de esa retirada en desorden, de esa hora de crisis en que todo pudo quedar comprometido, si no destruído totalmente, San Martín tomaba el desquite en la más grande de sus batallas, en el más completo de sus triunfos.

El 3 de abril, el ejército patriota, replegándose sobre Santiago, terminaba la travesía del río Maipo, tres leguas al sur de la ciudad. Ossorio, continuando su persecución, llegaba en la madrugada del 5 á las llanuras que se extienden sobre el pasaje. Su izquierda comenzaba á correrse hacia Santiago, cuando San Martín, advirtiendo el movimiento, dió la señal del ataque. Las caballerías fueron las primeras en chocar; los granaderos, por la derecha, cargaron acuchillando hasta la retaguardia enemiga; los escuadrones de Necochea, por la izquierda, no les fueron en zaga ni por arrojo ni por eficacia. La infantería fué detenida en su avance por el centro del ejército realista, y contra ella concentró Ossorio los más heroicos esfuerzos de sus mejores elementos. La reserva y el No. 11 de Las Heras decidieron el triunfo por este lado. El último reducto de los realistas, en la hacienda de Espejo, fué tomado por San Martín bajo los fuegos de diez y siete cañones abocados á aquél. En el instante final de la batalla, O'Higgins, herido en Cancha Rayada, se presenta en el campo, ardiendo en fiebre y entusiasmo y devorado por la inquietud que le causaran noticias contradictorias. San Martín, á quien abraza, llamándole «salvador de Chile», señala el ejemplo heroico á las tropas, y ofrece al guerrero chileno el espectáculo de la nueva victoria. Ha costado 1000 hombres entre muertos y heridos, pero semejante sacrificio está compensado así: 12 cañones, 4 banderas, 1 general (Ordóñez), 4 coroneles, 7 tenientes coroneles, 150 oficiales, 2200 soldados, 3850 fusiles y 1200 tercerolas, la caja militar, el equipo y las municiones del ejército realista están en poder de los independientes, que han hecho al vencido, por otra parte, más de 1000 muertos. San Martín, como en Chacabuco, dirigió personalmente todas las operaciones de la batalla, sobre la cual dice el historiador del héroe: «Más que por sus trofeos, Maipú fué la primer gran batalla americana, histórica y científicamente considerada. Por las correctas marchas estratégicas que la precedieron y por sus hábiles maniobras tácticas sobre el campo de la acción, así como por la acertada combinación y empleo oportuno de las armas, es militarmente un modelo notable si no perfecto, de un ataque paralelo que se convierte en ataque oblicuo, por el uso conveniente de las reservas sobre el flanco más débil del enemigo por su formación y más fuerte por la calidad y número de sus tropas, inspiración que decide la victoria, siendo de notar que San Martín, como Epaminondas, sólo ganó dos grandes batallas, y las dos, por el mismo orden oblicuo inventado por el inmortal general griego. Por su importancia trascendental, sólo pueden equipararse á la batalla de Maipú la de Boyacá, que fué su consecuencia inmediata, y la de Ayacucho, que fué su consecuencia ulterior y final; pero sin Maipú, no habrían tenido lugar Boyacá ni Ayacucho. Vencidos los independientes en Maipú, Chile se pierde para la causa de la emancipación, y con Chile, probablemente, la revolución argentina, encerrada dentro de sus fronteras amenazadas pos dos ejércitos vencedores, por sus dos puntos más vulnerables, desde entonces inmunes. Sobre todo, sin Chile no se obtendría el dominio naval del Pacífico, la expedición al Bajo Perú se haría imposible, y Bolívar no hubiera podido converger hacia el sur, aun triunfando en el norte de los ejércitos españoles con que luchaba, y de hacerlo, se habría encontrado con 30.000 hombres que le hicieran frente y el mar cerrado.»

Comienzo de la anarquía—

La causa de la independencia americana, desde la campaña libertadora de Chile, prosigue su desarrollo casi exclusivamente por el lado del Pacífico. La República Argentina no tiene desde entonces, dentro de sus límites actuales, enemigos extraños á quienes combatir, pero su misión nacional no ha terminado aún, sin embargo. El interés propio, inseparable del interés continental en la magna empresa iniciada por ella, y un poderoso sentimiento de fraternidad en la justicia, que la distingue con rasgos inconfundibles entre todas las naciones de la tierra, la llevan muy luego á combatir en lejanos climas y en ajeno suelo. Empieza su epopeya exterior, al mismo tiempo que comienza su vía crucis interna. Emancipadora, redentora de un mundo, no puede escapar á la suerte fatal de todos los redentores. La olvidarán sus apóstoles, la crucificarán sus hijos y hasta blasfemarán contra ella sus redimidos. Para un león español que se rinde ó un águila romana que se desploma, hay todas las barbaries que caen como bandadas de cuervos á reclamar para la fuerza soez, brutal y sangrienta las victorias honradas, serenas y sin odios de la idea. La revolución argentina, como todas las que han importado modificaciones substanciales en la marcha de las sociedades humanas, experimenta, al cumplirse, el fenómeno de lasitud en el espíritu que la dirige, para dar lugar al desborde de la plebe aventurera que la sigue ó que la espía, sin conciencia de los altos fines, atenta solo á la señal del triunfo y del saqueo.

El congreso de 1816, reunido en Buenos Aires, creyó posible conjurar la tormenta anárquica desencadenada sobre el país, por medio de una constitución. En diciembre de 1817 decretó modificaciones del estatuto provisorio dictado por la famosa y ya desaparecida junta de observación, llamándole reglamento provisional. Considerando luego la necesidad de organizar el gobierno en formas que crearan una jurisdicción nacional no existente en el territorio, donde cada provincia se desgobernaba por su cuenta y riesgo, delegó á varios de sus diputados el encargo de formular un proyecto de ley suprema. Mientras esta comisión llenaba su encargo con una calma admirable, digna sin duda de más tranquilos tiempos, la guerra civil estallaba en las provincias litorales, donde ni la disciplina artiguista existe ya.

Entre Ríos y Corrientes, creadas estados en 1814, esta última con la ciudad homónima y aquélla con la Concepción del Uruguay por capitales, estaban gobernadas, la primera por Francisco Ramírez de un lado y por Eusebio Hereñú del otro, y la segunda por el célebre indio Andresito, á quienes hemos visto actuar en la guerra oriental contra los portugueses. Ramírez dominaba sobre los caudillos de Gualeguay y Gualeguaychú, Gervasio Correa y Gregorio Samaniego, respectivamente, pero no así sobre Hereñú, que en diciembre de 1817, estableciendo su capital en la bajada del Paraná, decidió someterse al directorio, sacudiendo el yugo del «Protector de los pueblos libres» y de sus tenientes—Ramírez lo era hasta entonces—en consecuencia lógica. Andresito, en Corrientes, era un señor no de horca y cuchillo, sino de cuchillo tan sólo, pues de la horca no había menester. En cuanto á Santa Fe, los historiadores menos sospechosos de parcialidad por la causa de estos bárbaros precursores del federalismo, acuérdanse en admirar la heroica resistencia opuesta por ella á las intimaciones de acatamiento que, de modos diversos, la dirigiera el gobierno de Buenos Aires. Desde la destrucción del ejército de Viamonte en su capital, mandaba allí Mariano Vera, pero la influencia decisiva de éste sobre el gauchaje santafecino iba declinando, á medida que aumentaba y se consolidaba la de don Estanislao López, quien finalmente, por un golpe de mano, apoderóse de la autoridad, en julio de 1818. En auxilio de Hereñú contra Ramírez—el directorio, según se ve, si mantenía sus protestas ante la invasión portuguesa en la Banda Oriental, no transaba con Artigas ni con sus representantes en tierra argentina—envió Pueyrredón unos cuantos batallones al mando del coronel Montes de Oca. Este fué batido por Ramírez en diciembre, en el combate de Ceballos, y reemplazado por don Marcos Balcarce, las fuerzas nacionales sufrieron igual destino el 25 de marzo siguiente, en el Saucecito. Ramírez quedó dueño absoluto de Entre Ríos, llegando su prestigio al más alto grado, dice García Mérou, mientras la estrella de Artigas palidecía. Los portugueses, en efecto, continuaban batiendo en el Uruguay al turbulento «Protector». No disminuía con eso el peligro, pues el incipiente rival entrerriano del caudillo oriental amagaba extender hasta el Plata el campo de sus hazañas.

Pueyrredón dirigióse al vencedor de Maipú, pidiéndole que volviera con su ejército al país, para contener á los caudillos, y á Belgrano, que continuaba en Tucumán, envió idénticas órdenes. La guerra litoral se trasladaba á Santa Fe, donde López abrazaba resueltamente la causa de la federación inventada por Artigas. Por fortuna—malgrado todo lo que su intervención pudo habernos evitado—San Martín no hizo caso de las inducciones de Pueyrredón y siguió preparando la expedición al Perú, que debía coronar su gloria y la de nuestra patria, afianzando sus recientes victorias. Belgrano, en cambio, destacó á La Madrid con una fuerte columna, en apoyo de las fuerzas directoriales, y muy luego á Arenales con igual rumbo é igual fin. El gobernador de Córdoba, Bustos, púsose también á las órdenes de la autoridad nacional, preparando una expedición contra López. Las tropas de Balcarce, de un efectivo de 4000 hombres; las que bajaron del norte, y en fin, las de Bustos, estas últimas vencidas una vez, aquellas vencedoras en otra ocasión, obligaron al jefe santafecino, cuando ya Belgrano poníase en movimiento hacia el sur con todos sus elementos, á firmar un armisticio con el general Viamonte que reemplazara á Balcarce en abril de 1819. Esa suspensión de hostilidades se convirtió luego en un tratado de paz, no muy duradera por cierto.

Constitución de 1819—

La comisión nombrada se había expedido ya con un proyecto de constitución. La asamblea discutió largamente su informe. Por fin, el 22 de abril éste fué aprobado con ligeras modificaciones. Era la obra más disonante, más inadaptable, del punto de vista de la época y de las circunstancias, que un congreso argentino hubiera sancionado hasta entonces. La influencia de la Carta de Luis XVIII se deja advertir en sus cláusulas; es, en efecto, una constitución monárquica, aunque sin rey. La unipersonalidad del ejecutivo se establece en ella con atribuciones de tal carácter, que la cámara de senadores, por ejemplo, salvo el principio hereditario que no puede instituirse cuando la autoridad suprema es renovable, viene á ser cosa muy parecida á la de los pares de la restauración. Por otra parte, en puntos como el poder judicial, diríase que obedece á la influencia americana. Su corte suprema, en cuanto á la composición y funciones, difiere muy escasamente de la establecida por nuestra actual constitución. «Bosquejo de un centralismo rudimentario, según el general Mitre, sin órganos apropiados á su funcionamiento en presencia de la masa informe de un federalismo rudimentario y anárquico, que era una negación del ideal y un desconocimiento del modelo, no satisfacía las exigencias teóricas ni prácticas; y de aquí que pugnase con los hechos sin satisfacer las conciencias, sin fuerza sólida que la sostuviera ni fuerza moral que la propiciara; era una fórmula vacía de sentido que no contenía los gérmenes de la vida presente ni futura.» El 25 de mayo de 1819, esta constitución fué jurada solemnemente en todas las provincias y por todas las fuerzas sometidas á la autoridad residente en Buenos Aires. Si no fuera porque es pueril decirlo en nuestro país de una obra de ese género, que tuvo vida muy efímera, podría agregarse que nunca fué cumplida, pues sus mismos autores, que consagraban en ella la forma republicana, si bien indirectamente, continuaron ocupándose por algún tiempo de fundar al fin la soñada monarquía, y á ese efecto salieron para Europa Rivadavia una segunda vez, y el doctor Valentín Gómez.

Carrera en el litoral—

Poco después de promulgada la constitución de 1819, el director Pueyrredón presentó su renuncia, que, tras muchas resistencias á tomarla en cuenta, el congreso aceptó, nombrando para que ocupase el cargo interinamente, hasta que se reuniera la asamblea instituída por la nueva ley, al general Rondeau. La guerra del litoral estaba á punto de estallar otra vez. En ella iba á aparecer mezclado don José Miguel Carrera, cuyos hermanos Juan José y Luis habían sido ahorcados en Mendoza, por orden del juez doctor Monteagudo, y á consecuencia de haberse apoderado aquéllos por medios violentos—según la sentencia—de una valija de correo, violando correspondencia oficial y particular. Los historiadores concuerdan en atribuir al fallo de Monteagudo, que había ido á parar en Mendoza después de la sorpresa de Cancha Rayada, donde se encontrara, el carácter de una siniestra obsequiosidad á O'Higgins y al mismo San Martín, cuya desafección por los Carrera no era un misterio. El caso es que tal ejecución, como asimismo la negativa de Pueyrredón y de San Martín á prestarle ayuda para reconquistar en Chile, á expensas de O'Higgins, sus antiguas posiciones, movieron á José Miguel Carrera á complotarse con los caudillos anárquicos del litoral, en guerra contra el gobierno argentino. Ante la perspectiva de nuevos peligros por ese lado, Rondeau despachó órdenes á Belgrano y al vencedor de Maypo para que se trasladaran con sus fuerzas á la capital. En cuanto á San Martín, que en un viaje á Buenos Aires explicara ya personalmente á Pueyrredón las causas de su anterior desobediencia á la misma indicación, no hizo caso del llamado, y Belgrano, que se encontraba con sus tropas en el norte de Córdoba, hallándose enfermo—su fin no tardaría ya mucho—presentó su renuncia, siendo reemplazado por su mayor general don Francisco Fernández Cruz.

Carrera se multiplica en la realización de sus designios. Pónese en contacto con Alvear y Sarratea, emigrados en Río; éstos lo incitan á proseguir sus trabajos revolucionarios. Alvear en el poder le dará los medios que requiera para su expedición contra O'Higgins. Va en busca de Artigas, cuyas instintivas desconfianzas no logra vencer, y pasa después á Entre Ríos, donde Ramírez lo acoge con mayor benevolencia y se deja seducir por sus proyectos. Se dirige en seguida á Santa Fe, y habla con López, que no necesita muchos estímulos para emprenderla de nuevo contra Buenos Aires y se deja persuadir igualmente. Ramírez prepara sus fuerzas, y López rompe las hostilidades, apoderándose de un convoy de carretas tucumanas en que viajaban hacia el norte varios personajes oficiales, con misión oficial también. Los acontecimientos sirven por todas partes á maravilla los planes de Carrera. El ejército puesto por Belgrano á las órdenes de Cruz se subleva contra éste, en favor de su segundo, el ex gobernador de Córdoba, Bustos, secundado por Heredia y don José María Paz, cuya antipatía personal por Rondeau le convierte por un instante en un instrumento anárquico. Ese ejército se dispersa, yendo una fracción á Córdoba, con Bustos, que se apodera del gobierno y se enseñorea de aquella situación. Tucumán se declara independiente, acaudillado por don Manuel Aráoz, que manda tropas á sojuzgar Santiago y Catamarca. Bustos no tarda en declararse también independiente en su provincia del centro. Un batallón del ejército de los Andes, acantonado en San Juan, sublévase contra cualquier cosa, y el jefe de la respectiva división, don Rudecindo Alvarado, atraviesa la cordillera y se presenta con el resto de sus fuerzas, poniéndolas así á cubierto del incendio, ante el general San Martín. Rondeau se encuentra aislado en Buenos Aires, con escasísimos recursos. El peligro más inmediato está en el litoral, donde Ramírez y López han unido ya sus fuerzas, juntamente con Carrera. Con 2000 hombres que logra concentrar, de diversos puntos de la provincia, el director marcha hacia el norte, para encontrarse con la horda de los caudillos el 1o. de febrero de 1820, en los campos de Cepeda, donde sufre una derrota, que le obliga á retirarse sobre San Nicolás en el más completo desorden, á pesar de los esfuerzos de sus inmediatos subalternos, general Juan Ramón Balcarce y comandante Juan Benito Rolón. Así se presenta en la historia argentina el trágicamente célebre año XX.

Año veinte—

Una impresión de verdadero pánico produjo en Buenos Aires la noticia de la derrota de Cepeda. Rondeau, al ponerse en campaña, había delegado el mando en el alcalde de primer voto don Juan Pedro Aguirre. Este lanzó una enérgica proclama, que, invitando al pueblo á la resistencia, disponía la organización de un cuerpo de milicias ciudadanas bajo el comando del general Miguel Estanislao Soler, jefe del estado mayor patriota en Chacabuco. Rondeau, de regreso en la capital, no pensaba en reasumir el gobierno, sometiéndose al juicio público, que le condenaba á la responsabilidad del desastre. Llegó luego la noticia de que don Juan Ramón Balcarce había logrado salvar la brigada de 900 hombres que combatió á sus órdenes en Cepeda, y que con ella estaba en San Nicolás. Entonces, tranquilizada un tanto la población, Rondeau salió de su escondite y asumió nuevamente el poder. Fué por breves días, porque el 11 de febrero recibió el cabildo una comunicación de López y Ramírez, invitándolo á hacerse cargo del gobierno, destituir al director y disolver el congreso. Este, que ante la derrota de Rondeau había juzgado oportuno suspender sus sesiones, no hesitó en someterse, como tampoco el director, y una vez más el cabildo vino á ser depositario de la autoridad. Entretanto, continuaba organizándose el ejército de milicianos, y en los alrededores de la capital, como en ella misma, no menos de 6000 hombres pusiéronse sobre las armas. Con los contingentes de campaña, que sumaban un efectivo de 3000 soldados, Soler fué á establecerse en el puente de Márquez. La municipalidad resolvió convocar á comicios para una junta de representantes: 230 vecinos eligieron 12 diputados, con mandato de designar un gobernador; nadie pensaba ya restablecer el régimen nacional del directorio. Sarratea, abandonando á Alvear, con quien se trasladara á Montevideo, reapareció en Buenos Aires, comenzó á trabajar su propia candidatura y fué elegido gobernador provisional. El pueblo no recibió de buen grado este nombramiento, porque hubiera preferido el de Soler, su nuevo jefe militar.

Sarratea trasladóse al campamento de López y Ramírez, que habían proseguido entretanto su avance y estaban á unas doce leguas de la ciudad. El 23 de febrero, los caudillos firmaron con aquél una convención, por la cual el nuevo ejecutivo de Buenos Aires reconocía la federación del litoral, se obligaba á entregar á sus jefes la suma de 250.000 $, la escuadrilla del Paraná y un batallón de cazadores, y á prestarles los demás auxilios de que hubieran menester, para llevar adelante la guerra contra los portugueses. Como se ve, las rivalidades latentes ya entre Artigas, «protector de los pueblos libres», y Ramírez, «supremo entrerriano», no habían estallado aún, y este último entendía seguir sirviendo los intereses del primero. La publicación de tal convenio produjo en Buenos Aires, y no era para menos, una profunda impresión de disgusto. El partido directorial, que empezaba á ser llamado unitario, reunía en su seno los elementos más representativos de la cultura porteña, más que por los prestigios de un programa centralista y absorbente, por odio á los caudillos y sus hordas semibárbaras; y aunque aquel arreglo comprendía

también la exclusión, persecución, destierro, etc., de todos los prohombres de tal núcleo, éste hallábase aún en pie, pues Sarratea no se había atrevido á cumplir inmediatamente lo pactado. Los directoriales encontraron, con la llegada de Balcarce, un punto de apoyo para castigar lo que calificaban felonía de Sarratea. Colocados en presencia uno del otro, el general no escatimó al gobernador las más duras palabras, para condenar la llamada convención del Pilar, y el gobernador, ante la actitud del general, jefe simpático á la opinión, y ante la efervescencia reinante en la ciudad, consideró conveniente ir á pedir auxilio á López y Ramírez. Los vencedores resolvieron acercarse más aun á Buenos Aires, donde encontraron á Balcarce instalado en el gobierno, con el apoyo del Cabildo. Soler había manifestado que no prestaría acatamiento ni al Cabildo, ni á Balcarce; éste no tenía elementos armados que le sostuvieran; Ramírez y López exigieron que Sarratea fuese repuesto en el poder, y que se les hiciese entrega de los subsidios estipulados. Balcarce había gobernado dos días, y huyó de la capital, donde Sarratea entró de nuevo con todos los honores.

Gobiernos de Sarratea, Ramos Mejía, Soler—

Alvear, aprovechando las incertidumbres de la situación, quiso tentar un golpe de mano, y reapareció en Buenos Aires, donde reinaba la agitación tumultuaria que es de suponer. Con ayuda de Carrera, el ex director requirió la reunión de un cabildo abierto. Al conocerse en el pueblo la presencia de Alvear, hubo manifestaciones de hostilidad contra él, que adquirieron formas tan espontáneas y violentas, que el brillante jefe no tuvo más remedio que renunciar momentáneamente á sus designios, y ocultarse. Las tropas federales de López y Ramírez habían emprendido la retirada á sus provincias, mediante las más formales promesas de Sarratea, en el sentido de cumplir las estipulaciones del Pilar. Una de ellas era la referente á la constitución de un congreso en San Lorenzo, para estatuir sobre la representación de la soberanía nacional; otra, en la cual insistían especialmente ambos caudillos, era el enjuiciamiento de los jefes del partido directorial y de los miembros del congreso de 1816, por autores de la constitución del año 1819 y por propiciadores de ideas monárquicas. Sarratea se resolvió á decretar el proceso, constituyendo al efecto un tribunal especial. Tal resolución, y sus manejos para librarse de la influencia cada vez más preponderante de Soler y substituido en el mando de la fuerza por Alvear, — medidas que, una vez divulgadas, causaron tal recrudecimiento en la popular agitación, que el Cabildo vióse obligado á exigir del gobernador el extrañamiento de Alvear y la confirmación de Soler en su puesto,—determinaron la caída de Sarratea. El 27 de abril se realizaron las elecciones,—12 diputados por la ciudad y 12 por la campaña,—para la legislatura que debía elegir representantes de la provincia al congreso general, y entre los designados por el voto figuraron varios miembros del partido del directorio. Constituída la junta, ésta exigió la renuncia de Sarratea, que la presentó, siendo designado para sucederle don Ildefonso Ramos Mejía, cuya primera resolución fué sobreseer en la causa iniciada contra las personalidades del núcleo caído. Carrera, autor de las dos conspiraciones en favor de Alvear, en vista del sesgo que tomaban los acontecimientos, dirigióse á Santa Fe, para sugerir á López la necesidad de reanudar la campaña contra Buenos Aires. Alvear, que había debido ausentarse nuevamente, alentaba esos consejos.

Soler, el primero en entenderse con los caudillos, coautor de la caída de Rondeau y del congreso, jefe de las milicias armadas, pospuesto ya tres veces en las designaciones sucesivas de gobernadores, no recibió de buen grado la elección de don Ildefonso Ramos Mejía. Ninguna gloria debía permanecer intacta entonces; la ambición personal de poder y de mando, nunca más inferior, como que nunca más precario el gobierno y nunca más pueril la satisfacción de ejercerlo, tenía que sobreponerse fatalmente á la dignidad del laurel; el general Soler no supo escapar á ese destino, y en vez de constituirse en apoyo, en sostén fuerte del gobernante civil, personalidad honorable y respetable, ungido por la junta de representantes el 1o. de mayo, fué, como un Bustos, como cualquier cacique militar de aldea, á insubordinarse contra la autoridad constituída, y ¡en qué momentos!, precisamente cuando el enemigo avanzaba, cuando la barbarie gaucha amagaba de nuevo á Buenos Aires. El 16 de junio, en el pueblo de Luján, el general Soler se hizo proclamar por el cabildo local, gobernador y capitán general de la provincia, y el 20, volviéndose sobre la capital, comunicó á Ramos Mejía aquella proclamación. El digno mandatario envió su renuncia á la legislatura, ésta le transmitió órdenes de poner el mando en manos del Cabildo, y se disolvió en seguida. La fuerza estaba contra el derecho, y el derecho no tenía fuerza que lo defendiese. Fué la fecha de los tres gobernadores: Ramos Mejía, el Cabildo y Soler, pues la municipalidad consagró el veredicto de Luján. Al día siguiente, una sola de las gacetas que se publicaba en Buenos Aires, daba esta noticia: «Ayer murió en esta ciudad don Manuel Belgrano». Era lógico, en medio de aquel vórtice, en que toda idea de moral pública, todo sentimiento de moral privada, toda disciplina, toda autoridad, todo respeto de las cosas y de las conveniencias, todo amor de patria y libertad, todo concepto de derecho y justicia, desaparecía, se prostituía, se disolvía, se corrompía, para dar lugar al imperio de la fuerza, rebajada á su vez á las más transitorias mezquindades de la violencia, el gran ciudadano, la más pura encarnación, el más desinteresado y generoso espíritu de la revolución vencedora pero prisionera á la vez de su más triste ralea, nada tenía que hacer ya sobre nuestro suelo, sino seguir la suerte de tantas virtudes como su vida representara.

Dorrego en el mando—

Mientras tanto, López y Carrera proseguían su marcha hacia la ciudad, sin dejar á Soler el tiempo necesario para afirmarse en su asiento. Alvear venía con ellos. El nuevo gobernador debió salirles al encuentro, y para hacerlo, delegó el mando en el coronel don Manuel Dorrego, quien, desterrado por Pueyrredón, junto con French, Agrelo, Manuel Moreno y los coroneles Pagola y Valdenegro, había regresado al país, con algunos de éstos, poco después de la caída del directorio. Soler fué batido completamente por las tropas federales en la Cañada de la Cruz. Muy pronto pagó la falta que le permitiera ser gobernador de Buenos Aires por setenta y dos horas. En plena retirada del campo de su derrota, sus soldados le negaron obediencia, y obligado á la fuga, se embarcó en la costa de Olivos para la Colonia, mientras su substituto Dorrego preparábase á resistir en Buenos Aires, y Alvear era proclamado gobernador de la provincia por las autoridades de Luján. López, sin ocuparse para nada de Dorrego, pretendió entrar en negociaciones con el Cabildo de la ciudad; el coronel Pagola, volviendo á Buenos Aires con un resto de los derrotados en La Cruz, se hizo nombrar por ellos comandante general de armas, depuso al Cabildo y ocupó el Fuerte; Dorrego, al frente de otro pequeño núcleo de tropas, requirió el auxilio de las milicias organizadas por don Martín Rodríguez y don Juan Manuel de Rosas—otro que asoma ya la cabeza, — y con toda esa fuerza pudo reponer al Cabildo, destituir á Pagola, convocar á los diputados de la ciudad en la legislatura disuelta cuando la renuncia de Ramos Mejía, y hacerse elegir gobernador provisional el 4 de julio.

Nombrando á don Martín Rodríguez jefe de las milicias del sur, en unión con Rosas, y al general Rondeau de las del norte, Dorrego intimó á López que se retirara del territorio de la provincia. Divididas las fuerzas del caudillo santafecino, éste debió someterse, y fué á establecer su campamento á orillas del Arroyo del Medio. Las tropas de Rodríguez y Rosas comenzaron á hostilizar á las de Alvear y Carrera, quienes, replegándose primero hacia Luján, fueron á buscar después la reincorporación de López y se atrincheraron en San Nicolás, hasta donde los persiguió una fuerte división de caballería, á las órdenes del general La Madrid. Dorrego concentró todos los elementos en acción y marchó contra las posiciones enemigas, atacando el 2 de agosto á San Nicolás, donde los defensores hubieron de rendirse, abandonados por Alvear y Carrera, que dirigiéronse en busca de López. Este, furioso ante aquel fracaso, internó á Carrera en Santa Fe y ordenó á Alvear que saliera del territorio, lo que hizo el futuro vencedor de Ituzaingó, embarcándose para la Banda Oriental. Entre Dorrego y López entabláronse entonces negociaciones de paz, que no dieron resultado. En vista de ello, el primero reanudó las operaciones y alcanzó al enemigo en el arroyo de Pavón, donde lo derrotó completamente, y luego decidió, contra los consejos de Rosas, invadir á Santa Fe. En Gamonal (nacientes del Pavón), López, rehecho de su anterior contraste, atacó el 2 de septiembre las fuerzas disminuídas de Dorrego, y éste vióse obligado á emprender una retirada en desorden.

La elección de gobernador recaída en la persona de Dorrego daba al título del mismo sólo un carácter provisional. Con arreglo á las disposiciones tomadas por la junta que designara á Sarratea, respecto á la constitución de una legislatura, — cuyas atribuciones comprendían la de colegio electoral de gobernador, — Dorrego había convocado á comicios. El 26 de septiembre, la nueva cámara de representantes dió á don Martín Rodríguez sus votos para gobernador y capitán general de la provincia. Rodríguez mismo y Rosas habían abandonado las filas del ejército antes de Gamonal, para trabajar unidos en Buenos Aires por la candidatura del primero. Pocos días después de tal designación, una nueva revuelta, encabezada por el coronel Pagola, pedía la invalidación del acta correspondiente. Rodríguez, siempre en unión de Rosas, fué á establecer su campamento en Barracas, y atacó á Pagola el 3 de octubre. La roja caballería rosina tuvo que rendirse. El general Rodríguez reconquistó su puesto, apoderándose de la ciudad 48 horas más tarde. En cuanto á Dorrego, que luego llegara á Luján con sus tropas en retirada, hizo reconocer la autoridad de su sucesor. Su conducta fué, en aquel caso, el primer ejemplo de disciplina que vió Buenos Aires en el año terrible. Las negociaciones para ajustar la paz con Santa Fe reanudáronse en seguida; fueron laboriosas, pero, por fin, el 2 de noviembre, la respectiva convención fué firmada, canjeada y cumplida por ambas partes. Por ella, López comprometióse á romper todo vínculo con Ramírez; Rodríguez á dar 25.000 cabezas de ganado á López, á manera de compensación, y los dos obligáronse á concurrir á la constitución de un congreso, que debía reunirse en Córdoba.

El fin de los primeros caudillos—

A principios de 1820, los portugueses habían iniciado, — reducidos durante largo tiempo á la posesión de Montevideo, — una nueva campaña tendiente á apoderarse de toda la Banda Oriental dando á Artigas un golpe de muerte. Ese esfuerzo dió el resultado apetecido por los invasores; la estrella del caudillo caía resueltamente en el ocaso; la batalla de Tacuarembó, la última que librara en su suelo natal, el 14 de febrero, despedazando sus fuerzas, le obligó á abandonar el territorio. Ramírez acababa de firmar con Sarratea la convención del Pilar; Artigas, enterado de ese acto, lo reprochó con dureza á su antiguo subalterno, á quien mandó, además, que regresara á Entre Ríos para recibir órdenes. Si vanidoso, soberbio y autoritario era el «Protector de los pueblos libres», el «Supremo Entrerriano» no le iba en zaga, y como sus victorias y su figuración en la guerra contra Buenos Aires le tuvieran muy envalentonado y estaba resuelto á sacudir todo yugo que lo trabara en el ejercicio de sus prerrogativas de mandón irresponsable en la tierra de Montiel, contestó á dichas intimaciones con una orden, á don Ricardo López Jordán, de no consentir reconocimiento alguno de la autoridad con que Artigas creíase investido. Este último, que había llegado á Entre Ríos con una división de 1200 hombres, sus últimos fieles, se dispuso á reprimir aquella insolencia inaudita. Derrotó á López Jordán en un primer combate. Ramírez, al saberlo, salió de Buenos Aires precipitadamente, y llegó al Paraná con las fuerzas que uniera á las de López para invadir esta provincia. Muchos de sus comprovincianos habían engrosado las fuerzas de Artigas. Los dos caudillos se vieron en las Guachas, y el entrerriano sufrió un nuevo contraste. Quiso el oriental aprovechar este golpe, tomando la ofensiva, pero al atacar á su vez, las cosas cambiaron. Ramírez infligió á Artigas una severa derrota é inició su persecución. Vencido en tres combates más, el Protector pasó la frontera de Corrientes, se refugió en Abalos, y hasta allí le persiguió su rival. Al fin, Artigas, abandonando toda esperanza, se dirigió al Paraguay, adonde llegó, lobo desdentado, á invocar la hospitalidad de un zorro taciturno y misantropo. Francia lo internó á Curuguaty. Dice el historiador doctor López: «El yaguar se atrinchera en Abalos, su límite entre la vida y la muerte. La otra fiera salta la trinchera y destripa al famoso «Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres...» Allá va huyendo ahora á brincos desesperados, y se asila en el Paraguay, donde una Gorgona moderna condena á los que la miran á no ver más la luz; pugilato de tres bestias feroces, en resumen: ¡Artigas, Ramírez y Francia!»

Entretanto, los auxilios en dinero que le prometiera Sarratea, no le han llegado al «Supremo Entrerriano», que malgrado el aparato romancesco con que lo adornan algunos de sus admiradores, no es, ni con mucho, de los que «no le piden cuentas á la madre». Libre de Artigas, sus miradas se vuelven á Buenos Aires, de donde algunos de los sarrateístas autores del motín encabezado por Pagola, le llegan para reclamar de su magnanimidad un esfuerzo más en pro de esta provincia desgraciada. Excelente ocasión para ajustar cuentas. Se dirige á su aliado López, exigiéndole se apreste para invadir otra vez el territorio porteño, pero el gobernador santafecino acaba de firmar el tratado de paz con Rodríguez, y contesta negativamente, no estando dispuesto ni siquiera á consentir que el «supremo» atraviese su provincia. Guerra, entonces, contra López también. La Madrid sale con una división de Buenos Aires en apoyo de Santa Fe, y el general Zapiola marcha, Paraná arriba, con el mismo objeto, al mando de una escuadrilla. La Madrid por un lado y Orrego, comandante de las fuerzas de López, por otro, sufren tres derrotas consecutivas. López mismo se pone al frente del ejército, atrae á Ramírez á una emboscada y lo vence totalmente, obligándole á emprender la fuga hacia Córdoba, adonde lo siguen unos cuatrocientos hombres, y donde se une con Carrera, que estaba en guerra con el gobernador Bustos y así también con el gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz, derrotados ambos ya por el montonero chileno. El «supremo» quiere seguir peleando; es su único oficio, su única misión; y se une con Carrera, y juntos se lanzan contra Bustos otra vez. El caudillo de Córdoba se ha repuesto ya, espera á los recientes aliados, y sale victorioso de ellos en un combate que los obliga á retirarse á Fraile Muerto. Aquí se separan Ramírez y Carrera, tomando éste el rumbo de Cuyo y el primero el de su provincia á través de Santa Fe. Unidas las fuerzas de López con las de Buenos Aires y Córdoba, La Madrid y Bustos persiguen con las dos últimas á Carrera, mientras aquél se encarga de dar cuenta de Ramírez. El 10 de julio de 1821, López alcanzaba al caudillo entrerriano, lo batía totalmente, le obligaba á emprender la fuga, seguido de unos pocos, entre quienes iba su amante. Apresada ésta por los perseguidores, el bravo se vuelve para salvarla, y cae muerto de un pistoletazo en el pecho. Ante este episodio final, sin duda hermoso, los historiadores resignan la severidad del oficio, y la leyenda ampara la memoria del discípulo, del émulo, del rival de José Gervasio Artigas. Tres meses después corre suerte parecida, aunque en circunstancias menos nobles, don José Miguel Carrera. Triunfante en el primer momento sobre las fuerzas de Cuyo, atacado luego por Bustos y las tropas mendocinas de Albín Gutiérrez, derrotado al fin por éste en los Médanos, sus mismos secuaces, hartos de aventura, lo entregan á las autoridades de Mendoza, donde un consejo de guerra lo hace fusilar el 4 de septiembre.

La guerra del litoral acabó con la muerte de Ramírez. El sucesor de éste en Entre Ríos, don Ricardo López Jordán, negábase á devolver al gobierno de Buenos Aires la escuadrilla que al mando de Zapiola remontó el Paraná al comenzar la campaña, y de la que se apoderaron los entrerrianos, y negábase también á reconocer la autonomía de Corrientes, establecida por un decreto del directorio Posadas. El general Lucio Mansilla, que había servido á las órdenes de Ramírez, y apoyado por el gobierno de Santa Fe, se sublevó contra López Jordán, hizo elegir una convención constituyente, que lo designó gobernador, y transando con la capital, estableció la independencia de Corrientes en cuanto al dominio entrerriano.

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en las provincias del sur, en el norte ardía también la guerra. Don Manuel Aráoz, gobernador de Tucumán, derrotaba á su rival Heredia, aspirante á reemplazarlo, y á los aliados del mismo, Güemes é Ibarra, gobernador el último de Santiago del Estero. Una revolución, al propio tiempo, aprovechando la ausencia del célebre guerrillero, derrocaba en Salta á Güemes, quien por una contrarrevolución reconquistaba, de regreso en su feudo, el perdido influjo. Sin embargo, este año de 1821 debía ser fatal á los primeros grandes caudillos del período inmediato á la independencia. Al mismo tiempo que Artigas sufría la internación en Curuguaty, que Ramírez era muerto de un pistoletazo en el campo de la pelea, y que Carrera, fusilado, iba á unirse con sus hermanos en la tierra de Mendoza, el otro, si no el más terrible, ni el más bello, dramáticamente considerado, el más digno de nuestra admiración y de nuestra gratitud nacionales, ese Güemes, moría también, pero de muerte más gloriosa que todos los demás, recibida del enemigo común, en acción por la patria. El 7 de junio de 1821, una partida realista, una de las últimas, sorprendiéndole, cerca de su campamento del Chamical, le obligaba á una refriega al arma blanca, en que él intervenía como cualquiera de sus gauchos. Fué herido, y llevado al campamento, entre los llantos mal contenidos de su heroica plebe, allí expiró, «solo, dice don José Manuel Estrada, frente á Dios y la grandeza del mundo, mártir de la libertad y abandonado centinela de la independencia argentina.»

San Martín en el Perú—

En medio de tanto desorden, súpose en Buenos Aires, súpose en todo el territorio nacional, que San Martín había entrado en Lima. El 20 de agosto de 1820, el ejército libertador del Perú, embarcado en Valparaíso, en diez y seis transportes, y escoltado por ocho buques de guerra, á las órdenes del almirante Cochrane, había zarpado con rumbo al norte. Lo componían 4430 hombres, jefes y oficiales inclusive. La tropa estaba dividida así: 413 artilleros, 3053 infantes, 652 soldados de caballería, en cuyo total, 1805 eran chilenos y 2313 argentinos. Con excepción de los de tres batallones formados en Chile, argentinos eran también los jefes de todos los cuerpos. El general don Juan Gregorio de las Heras tenía á su cargo el estado mayor. Otros tres generales formaban parte de la expedición, á saber: don Juan Antonio Alvarez de Arenales, Luzuriaga y don Tomás Guido, éste como primer edecán de San Martín, nombrado generalísimo por el gobierno de Chile. Alvarez Jonte desempeñaba las funciones de auditor de guerra; el doctor Bernardo de Monteagudo y el doctor Juan García del Río actuaban como ministros secretarios. Durante todo el tiempo empleado en la preparación de la empresa decisiva y final de su gloriosa carrera, San Martín no había descuidado el sistema que usara antes de su expedición de los Andes, y había mantenido con varios personajes, y especialmente con jóvenes estudiantes de Lima, una activa correspondencia, merced á la cual alimentaba los entusiasmos y las esperanzas de los patriotas revolucionarios en la capital peruana, y fomentaba la incertidumbre y el desconcierto entre quienes rodeaban la autoridad del virrey Pezuela. Varios procesos habían sido intentados por orden de éste contra algunos sujetos en quienes recayeron sospechas de mantener tales comunicaciones con el general argentino y sembrar la desconfianza y la cizaña en el campo realista. Pezuela tenía bajo su mando un gran ejército, no inferior á veinticinco mil hombres, pero, aparte de que le formaban elementos heterogéneos, y de que las influencias del liberalismo español en pugna con el absolutismo de Fernando dejábanse sentir en sus filas, produciendo en ellas distanciamientos cada vez más peligrosos para la unidad del comando, ese ejército hallábase materialmente dividido y desparramado en la vasta extensión del virreinato limeño, sin que una sola de sus partes pudiera igualar, por el momento, siquiera en cuanto al número, la importancia de la expedición libertadora.

En la bahía Paracas, 250 kilómetros al sur de Lima, el 8 de septiembre comenzó San Martín el desembarco de sus tropas; la primera división, al mando de Las Heras, ocupó ese mismo día, á las 7 de la noche, el puerto de aquel lugar; los demás continuaron sin tropiezos la operación, y el 13 todo el ejército estaba en tierra, yendo á acampar en el inmediato valle de Pisco. Alvarado, con varios escuadrones de caballería, fué á situarse en el valle de Chincha. Con dos batallones de infantes, dos piezas de artillería y ochenta jinetes, Arenales salió luego hacia el norte, llevando á Lavalle y á Rojas como segundos, y sin dificultad entró en la ciudad de Ica, rechazó poco después á los españoles en Acarí y prosiguió su marcha, saludado con entusiasmo en todas las poblaciones. En presencia de las abultadas noticias que, sobre el poder de los invasores, circulaban en su capital, el virrey Pezuela se decidió á entrar en negociaciones, y poniéndose al habla con San Martín, ambos nombraron sus representantes, el conde Villar de Fuente y el teniente de navío Dionisio Capaz por el primero, y el general Guido y el doctor García del Río por los patriotas. Reunidos los parlamentarios, nada pudieron concluir, é interrumpieron sus conferencias el primero de octubre. Veintitantos días más tarde, San Martín levantó su campamento, reembarcó su ejército y se dirigió al norte, entrando en la bahía del Callao, y enderezando luego al puerto de Ancón, donde ordenó el segundo desembarco. Brandzen comandaba esta vez la columna de vanguardia — unos 240 hombres — que tuvo el primer choque con los realistas y salió victoriosa del encuentro. El generalísimo fué á establecer su campamento y cuartel general en La Huaura, de donde el coronel Miller, con una pequeña división, salió al cabo de breve tiempo para el sur, reembarcándose de nuevo.

De todas partes empezaron á transmitirse á San Martín gratas noticias de triunfo, y á cada momento tuvo ocasión de comprobar la exactitud de sus previsiones respecto de la magnífica acogida preparada en el Perú á las armas americanas. Guayaquil se declaraba por la insurrección; Cochrane apoderábase, en heroico combate, de la fragata española «La Esmeralda»; el batallón realista Numancia se pasaba con la mayor parte de sus oficiales y sus pertrechos á la causa independiente; Miller entraba en Tacna aclamado por el pueblo, y triunfaba brillantemente de una división española en Zo-

rata; día por día llegaban al campo argentino-chileno contingentes de voluntarios, ofreciéndose como soldados, lo que obligaba á San Martín á establecer el plantel de dos brigadas peruanas, á fines de diciembre sabíase en La Huaura que el 6 de ese mes, Arenales, cuya internación por el territorio había ido señalándose con una serie de pronunciamientos por la libertad, derrotaba completamente al general O'Reilly, tomándole prisionero. La victoria, en fin, mostrábase propicia por doquiera.

Entrada en Lima—

En cambio, dominaba en el campo adverso la más honda inquietud, una indecisión y falta de criterio absolutas, y ello en los jefes lo mismo que en el virrey, circunstancia que no impedía, por supuesto, que todos, y todos con razón, se lo enrostrasen recíprocamente con vehemencia iracunda. El 19 de enero, una conjuración militar estalló en Lima, depuso á Pezuela y lo reemplazó con el general La Serna. Aquél fué enviado á España, donde la corona, por una componenda que da acabada idea de las sumisiones á que veíase obligado entonces el gobierno en su política colonial, compensó al caído con el título de marqués de Viluma (Ayohuma) y ratificó la obra de quienes lo derrocaron, aprobando la designación de La Serna. Llevó á Lima esta confirmación el coronel Manuel Abreu, provisto además de una autorización para negociar. En efecto, hubo un nuevo acercamiento de las partes, y se llegó á establecer una tregua de veinte días, llamada el armisticio de Punchauca, según el nombre del sitio en que se la firmó. La negociación permitió verse á San Martín y La Serna, y el primero hizo al segundo la siguiente proposición: Que se constituyese en Lima una junta de gobierno, presidida por él, La Serna, y que gobernara independientemente, mientras se convenía con España el establecimiento de una monarquía sudamericana, con un príncipe de la casa de Borbón por soberano. La Serna encontró la idea muy de su agrado, pero, cuando la sometió al juicio de los jefes de tropa que lo improvisaron virrey, hubo de guardarse sus pareceres, que no encontraron eco en el ambiente. Por fin, el 10 de julio de 1821, las autoridades y las fuerzas españolas evacuaron á Lima, resuelto por La Serna y por los demás generales que la acción de los realistas sería mucho más eficaz en el interior, cargando á los independientes con la ciudad y todas sus exigencias de administración y defensa y todas las desventajas del clima costanero.

Once días después San Martín hizo su entrada en la capital evacuada. Proclamado protector del Perú, proclamó á su vez el 28 la independencia del virreinato, y muy luego constituyó su gobierno, con García del Río, Monteagudo y don Hipólito Unánue, como ministros. Los realistas se encargaron, pues, de facilitar la realización del pensamiento que promovió, organizó y guió al ejército libertador. La causa revolucionaria triunfante en el supremo baluarte de la resistencia colonial, pudo considerarse definitivamente victoriosa, y el cálculo en cuya virtud fué librada la ciudad de los virreyes, resultó bien pronto fallido. La fortaleza del Callao no tardó mucho tiempo en rendirse; los pocos jefes americanos que estaban al servicio de la metrópoli abrazaron la causa patriota; San Martín completó sus altas glorias de guerrero granjeándose el amor del pueblo por un gobierno sabio y probo, y los triunfos militares de Bolívar en el norte y hasta Pichincha marcaron el comienzo de la agonía para el poder español, que cayó luego para siempre en Junín y Ayacucho.

Eliminación de San Martín—

El 26 de julio de 1822, Bolívar y San Martín se encontraron en Guayaquil. Un misterio, impenetrable á la curiosidad de todos los estudiosos, á la investigación de todos los historiadores y á la misma lógica deductiva de los acontecimientos siguientes, envolvió y envuelve aún la conferencia famosa de ambos libertadores; misterio que guarda, sin duda, el secreto de aquellos sorprendentes destinos, el de quien terminó en el fracaso de una ambición enorme y genial, y el de quien, cortando la única carrera que nunca interrumpen voluntariamente los héroes, la del triunfo y la del poder, con una sencillez más absoluta que la de Wáshington, indiferente al juicio de los contemporáneos y aun al de la posteridad, fué á acabar en un retiro solitario, sin testigos que se apiadaran, compadecieran ó admirasen, sin reclamar nada, ni la recompensa material, ni el reconocimiento moral, y que en la hora testamentaria, cuando pudo evocar todo cuanto se le había negado, sólo puso en evidencia todo el sacrificio de amor que hiciera, pidiendo para su cuerpo, el único pedido, la dura tierra de olvido y de ingratitud.

Dos meses habían transcurrido desde la entrevista de Guayaquil, cuando San Martín entregó á la asamblea constituyente del Perú, convocada por él, la renuncia á todo empleo y mando futuro. Se embarcó en el Callao con rumbo á Chile, entonces presa de la anarquía y del desorden; fué á instalarse en Mendoza al pie de los Andes, en «la heroica Cuyo», que había confiado en él y ya no lo reconocía; vino luego á Buenos Aires, por donde pasó inadvertido, y partió á Europa. Al cabo de seis años reaparecía en esta ciudad para ser insultado públicamente, sin que él descendiera á la ofensa, ni nadie se levantara á defenderlo, y entonces volvía definitivamente á la pequeña ciudad de la costa atlántica de Francia, donde vivió y murió pobre é ignorado, y donde hoy se levanta su estatua.

Su historiador cierra así la obra de serena admiración y de profundo amor que le consagró desde una altura de gloria digna de contemplación semejante: «Como general de la hegemonía argentina primero, y de la chileno-argentina después, es el heraldo de los principios fundamentales que han dado su constitución nacional á la América, cohesión á sus partes componentes, y equilibrio á sus estados independientes. Con todas sus deficiencias intelectuales y sus errores políticos, con su genio limitado y meramente concreto, con su escuela militar más metódica que inspirada, y á pesar de sus desfallecimientos en el curso de su trabajada vida, es el hombre de acción deliberada y trascendental más bien equilibrada que haya producido la revolución sudamericana. Fiel á la máxima que regló su vida: «Fue lo que debía ser», y antes que ser lo que no debía, prefirió: «No ser nada». Por eso vivirá en la inmortalidad.»

Gobierno de Rodríguez: Rivadavia—

Restablecida la paz del litoral, constituída Corrientes en provincia autónoma, organizado en Entre Ríos un sistema regular, el general Mansilla, gobernador de este último estado, tomó la iniciativa de un acuerdo, el tratado cuadrilátero de 25 de enero de 1822, en el propósito de asegurar aquella paz, dar garantías al régimen autonómico y facilitar una obra de reconstrucción administrativa y política en las partes contratantes. Concurrieron á ese arreglo Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, comprometiéndose cada uno de los signatarios á prestarse mutua ayuda en el sentido de sus estipulaciones. La idea y el propósito de reunir un nuevo congreso nacional habían fracasado de hecho, al resolver la legislatura de Buenos Aires, en septiembre de 1821, que no efectuaría la designación de sus diputados á la asamblea constituyente, no habiéndose podido determinar, en común con los poderes de los demás estados, el sistema de una convocatoria general. El momento, de relativa tranquilidad en el campo de la mayor anarquía en 1820, era todavía de desorden y de revueltas en el interior, donde comenzaban á despuntar nuevas influencias, tan siniestras como la de Facundo Quiroga en los llanos riojanos. Buenos Aires, en cambio, parecía entrar en un camino de franca reparación.

El gobernador Rodríguez tuvo el raro acierto de elegir por ministros á hombres de una preparación y cultura extraordinarias en la época. Uno de ellos, especialmente, trabajador poderoso, fértil en la iniciativa, audaz en el concepto, enérgico en el esfuerzo, é inspirado sinceramente en un ideal de progreso, de bienestar y de libertad populares, había ya revelado, en los días sombríos de la guerra por la independencia, durante el primer triunvirato, las condiciones de los grandes revolucionarios, esto es, de los grandes destructores, que son al propio tiempo grandes organizadores. Era don Bernardino Rivadavia. Sus viajes, sus estudios, sus meditaciones, habían determinado un cambio fundamental en su criterio sobre las necesidades y las características del país. El agente diplomático de los proyectos dinásticos era ya un convencido del régimen representativo-republicano, y hallábase dispuesto á implantarlo en la patria aun á riesgo de caer en todas las utopías de los precursores y en los peligrosos entusiasmos de los neófitos. Fué, en la administración Rodríguez,—de la cual don Manuel José García y el general don Francisco de la Cruz eran los otros secretarios; fué, al frente de los despachos de gobierno y relaciones exteriores, el verdadero jefe del gobierno. Todos los decretos de aquel período llevaron su sello, y cada uno de esos decretos fué punto final de una rutina, principio de un adelanto, semilla de alguna gran obra futura. Contrató el primer empréstito que hizo Buenos Aires en los mercados extranjeros, inició la construcción de un puerto en la Ensenada, el servicio de aguas corrientes en la capital, el plantel de cuatro ciudades en la costa, el trazado de caminos en la campaña; proyectó una ley de inmigración, instituyó juntas de fomento para la industria agropecuaria; organizó los correos, la policía fluvial y rural, la administración de la vacuna, el archivo y registro oficiales y la estadística; fundó la facultad de medicina, el departamento de ingenieros, la escuela de agricultura, el jardín de aclimatación, el Banco de Descuentos, la Sociedad de Beneficencia; y atacando en dos de sus formas esenciales al régimen colonial, por un lado limitó las facultades del ejecutivo, aboliendo las extraordinarias é inaugurando la independencia del poder judicial, y por otro llevó á cabo la reforma eclesiástica, secularizando los cementerios y las órdenes monásticas y cerrando el régimen de los diezmos y primicias. El establecimiento de la contaduría, de la tesorería y de las oficinas recaudadoras, datan también del ministerio de Rivadavia. Queriendo, en fin, echar las bases del sistema representativo, esto es, del gobierno del pueblo por el pueblo, proclamó el sufragio universal, doblando el número y aumentando las atribuciones y privilegios de los diputados.

En la provincia cisplatina—

Por el lado de la Banda Oriental, las cosas continuaban en el mismo estado que creara la derrota de Artigas por las fuerzas de Lecor, pero empezaban á presentar un muy distinto aspecto. Sus consecuencias precipitando otra vez á nuestro país en las incertidumbres y agitaciones de la guerra, determinaron más tarde la detención en el camino emprendido y un nuevo predominio de la clase militar con su margen de caudillos montoneros. Dominada toda la campaña uruguaya por las tropas portuguesas, Lecor la convocó á elegir diputados á un congreso. Elegir, desde luego, es palabra que tenía entonces un significado muy parecido al que tiene actualmente por nuestra parte y no eran desde luego los invasores portugueses quienes debían alterar esa acepción. El congreso de Montevideo, constituído bajo el imperio más absoluto de las bayonetas extranjeras, votó, el 18 de julio de 1821 la anexión del territorio, como Provincia Cisplatina, al Reino Unido del Brasil. Un año después, éste declarábase independiente y el 12 de octubre de 1822, don Pedro I subía á su trono imperial. Entre los ocupantes de la región cisplatina había generales, como Alvaro Da Costa Macedo, contrarios á la causa brasileña y defensores de la soberanía portuguesa y otros como Lecor, opuestos á la última y prontos á convertir el voto lusitano del 18 de julio, en una adhesión al nuevo orden de cosas. El cabildo montevideano se dirigió al gobierno de Buenos Aires en demanda de protección contra los extranjeros y condenando el veredicto anexionista, como «nulo, arbitrario y criminal». El doctor Valentín Gómez fué comisionado por Rivadavia para dirigirse á Río de Janeiro y reclamar de la cancillería imperial la devolución del estado uruguayo, á quien las Provincias Unidas, en caso de no satisfacerse tal exigencia, apoyarían en sus reivindicaciones, conforme á las súplicas que la dirigía la única autoridad legítimamente oriental constituída en él. No sabiendo aún cómo se resolverían las disidencias entre portugueses y brasileños ya referidas, el gobierno de Don Pedro I dió á la reclamación del doctor Gómez una respuesta evasiva y dilatoria, que se convirtió muy luego en terminantemente negativa, cuando las tropas de Portugal se retiraron de la provincia cisplatina, dejando en ella á Lecor dueño absoluto de la situación. Este, por medio de los ayuntamientos constituídos á su paladar en los diversos pueblos orientales, hizo jurar la independencia brasileña y nombrar diputados al congreso de Río. El caso de guerra quedaba planteado, entre el flamante imperio y las Provincias Unidas.

Ante semejante peligro y en presencia de la anarquía que reinaba en el norte, la junta de representantes de Buenos Aires, el 27 de febrero de 1824 sancionó una resolución invitando á los pueblos argentinos á reunir lo más pronto posible, en el lugar que sus mandatarios designasen, un congreso nacional. Las provincias, acogiendo la invitación, señalaron á la misma Buenos Aires como sede de la nueva asamblea, que se instaló en consecuencia el 16 de diciembre de 1824 y el 23 de enero siguiente votó su ley fundamental, declarándose constituyente y estableciendo que hasta que fuese promulgada la constitución, cuyo texto sería previamente sometido al examen y aprobación de las provincias, éstas se regirían por sus propias leyes y usos, como en lo precedente y mientras el correspondiente ejecutivo nacional no fuese instituído, quedaba provisionalmente encomendado de las respectivas funciones, con la facultad de entender en las relaciones exteriores, el gobierno de Buenos Aires. Ya no estaba al frente de la primer provincia el general Rodríguez, pues habiendo caducado su período, la legislatura había designado para reemplazarlo, el 2 de abril de 1824, al general don Juan Gregorio de Las Heras, que acababa de regresar al país, con todos los laureles de su brillante actuación de soldado en los Andes, en Chile y en el Perú. Ni estaba tampoco Rivadavia en el ministerio, cuyas carteras de gobierno, relaciones y hacienda hallábanse en manos de don Manuel J. García, mientras aquél se encontraba de nuevo en Inglaterra, que, como los Estados Unidos, donde nos representaba el general Alvear, había reconocido nuestra independencia y negociaba ya un tratado de comercio con Buenos Aires.

Los Treinta y Tres y la guerra con el Brasil—

Una expedición famosa organizábase aquí á la sazón. El 18 de abril de 1825 se embarcaron en San Isidro y desembarcaron el 19 en el Arenal Grande de la playa de la Agraciada, departamento de la Colonia, treinta y tres emigrados orientales, que iban á promover el levantamiento de su país contra la ocupación brasileña. Era jefe del grupo el general Juan Antonio Lavalleja. La escena está en la obra de los poetas y de los pintores, en las leyendas populares y en la historia de la vecina república, como uno de los más bellos gestos de la epopeya sudamericana. La entrada en el territorio uruguayo produjo efectos verdaderamente milagrosos. Los jefes sometidos á las autoridades extranjeras, entre los cuales el ex capitán de Artigas don Fructuoso Rivera, se plegaron á los expedicionarios, y engrosada por la adhesión unánime de las masas campesinas, la pequeña columna llegó á constituír en pocos días un ejército. El 1o. de mayo, Lavalleja se apoderó del pueblo de San José, y el 7 del mismo mes, es decir, antes de cumplirse la tercera semana de la audaz partida, enarbolando la bandera tricolor en cuya faja central se leía «Libertad ó muerte», la bandera de los Treinta y Tres, puso sitio á Montevideo. En esta plaza Lecor se halló así en una posición difícil, hasta que le llegaron por mar considerables refuerzos de Río, que obligaron á los patriotas á levantar el asedio, para iniciar operaciones contra las tropas ocupantes del interior. El 25 de agosto, en la Piedra Alta, departamento de la Florida, una asamblea convocada por Lavalleja y en la que estaban representados todos los pueblos de la Banda Oriental, declaró que «el voto general decidido y constante de la provincia Oriental era por la unidad con las demás provincias argentinas, á que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce". Constituyendo un gobierno provisional á cuyo frente fué puesto Lavalleja, aquella asamblea nombró á don Javier Gomensoro diputado al congreso constituyente argentino. Al poco tiempo, dos victorias de las armas orientales exaltaban aun más el entusiasmo de Buenos Aires por la hazaña de los Treinta y Tres. El 24 de septiembre Rivera derrotaba á los brasileños en el Rincón de las Gallinas y el 12 de octubre, al grito de «Carabina á la espalda y sable en mano», Lavalleja arrollaba en el Sarandí la caballería de Bentos Manuel, matándole 400 hombres y tomándole 500 prisioneros.

Desde el comienzo de esa campaña la cancillería imperial por medio de un agente en Buenos Aires reclamó contra la protección dispensada aquí á los promotores del movimiento, y el ministro García, en nombre del gobierno declinó toda responsabilidad. Poco después una escuadra portuguesa aparecía en la rada de la capital argentina y su jefe, vicealmirante Ferreyra Lobo, dirigía al mismo ministro una nota más militar que política, acusando á nuestras autoridades de fomentar la insurrección cisplatina, nota que García contestó en el sentido de sus anteriores protestas. El congreso, con fecha 24 de octubre, haciéndose cargo del voto formulado por la asamblea de la Piedra Alta reconoció á la Provincia Oriental «incorporada de hecho á la república de las Provincias Unidas á que por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer», y aprobó el diploma de diputado expedido en la Florida á don Javier Gomensoro.

El 10 de diciembre la guerra fué declarada por don Pedro I, en respuesta á la comunicación oficial que García hiciera al gobierno de Río de Janeiro, de las resoluciones adoptadas por nuestra representación nacional. Las Heras, que en previsión de los acontecimientos inevitables había ido organizando sobre la orilla derecha del Uruguay un ejército que todas las provincias concurrieron á formar y que contaba entonces con un efectivo de 6000 hombres, nombró al general Martín Rodríguez comandante en jefe de las fuerzas de tierra, mientras sus ministros García y Cruz, con la colaboración del almirante Brown, comenzaban á arbitrar medios para adquirir barcos y constituir una nueva escuadrilla. El pueblo concurrió con su óbolo á la compra de navíos y como en 1814, por un esfuerzo patriótico de que ojalá no se pierda nunca la memoria, hubo escuadra que el héroe de Martín García y de Montevideo tomó á su cargo. Una corbeta, cuatro bergantines, una goleta y tres lanchas cañoneras fué la base primera de operaciones con que contó el ilustre marino para oponerse al bloqueo de nuestro puerto y nuestros ríos por treinta naves de guerra de alto bordo, seguidas por cincuenta avisos, transportes y buques auxiliares y apoyadas por plazas fortificadas como Martín García y la Colonia.

Presidencia de Rivadavia—

Rivadavia acababa de regresar de Europa. En vísperas de iniciarse la campaña militar, creyó sin duda el congreso que en el interés de la causa nacional no opondrían las provincias, ó mejor dicho sus caudillos, oposición á la idea de concentrar efectivamente en una sola mano la dirección y gobierno del país. Por lo demás, el hombre de las circunstancias estaba ahí. La asamblea decidió, pues, constituir un poder ejecutivo de la nación, grave error de procedimiento que importaba la más violenta contradicción con las disposiciones contenidas en la ley fundamental de aquel mismo cuerpo. Si antes de que se votara la constitución las provincias debían mantener el régimen con que se había gobernado hasta entonces y una vez votada esa constitución, las provincias tendrían la facultad de oponerla su veto, mal podía el congreso crear un resorte constitucional nuevo que alteraba por completo el sistema en vigor y menos crearlo y proveerlo sin consultar para nada á las entidades á quienes reconocía jueces supremos de una obra que no realizaba sino que así falsificaba de antemano. Y fué funesto error, pues si el país estaba ya en camino de organizarse, aquella organización fraudulenta, subrepticia que se le imponía, determinó su vuelta al punto de partida. El 7 de febrero de 1826, el congreso eligió presidente de las Provincias Unidas á don Bernardino Rivadavia, luego adoptó una serie de medidas complementarias de esa revolución, como la llama el doctor López, y que creaban de hecho el régimen unitario, votando por fin, tras un largo debate, la ley de capitalización de Buenos Aires y su territorio, que quedaban bajo el mando inmediato de la presidencia. El gobierno y la legislatura de la provincia, pues fueron así abolidos y el general Las Heras, que opuso en un principio un conato de resistencia á aquel cambio inesperado, publicando un manifiesto, se ausentó del país y se trasladó á Chile, donde vivió cuarenta años. Rivadavia organizó su ministerio con don Julián Segundo de Agüero, en el despacho de gobierno y relaciones exteriores; don Salvador María del Carril en el de hacienda y el general Alvear en el de guerra y marina.

La guerra—

Este último asumió el mando del ejército, que había pasado ya el Uruguay y estaba acampado junto al Arroyo Grande. Formó con él tres divisiones, á las órdenes de los generales Lavalleja y Soler, en la primera y la última, y á las suyas y del general Mansilla, jefe de estado mayor, la segunda. El 22 de diciembre de 1826 puso en movimiento todas sus fuerzas, que sumaban unos 6000 hombres y en las que se destacaban jefes de tanta significación ó tan eficientes como Brandzen, José M. Paz, Lavalle, Olavarría, Oribe. El ejército imperial contaba unos 10.000 soldados y en él figuraba, á las órdenes del mariscal austriaco Braün, un cuerpo de 2200 hombres de la misma nacionalidad. Alvear desplegó en esa campaña, según todos los historiadores militares, una extraordinaria pericia y una genial audacia, que secundaron admirablemente sus subalternos principales. Mansilla batió á Bentos Manuel en el Ombú y Lavalle lo volvió á batir en el Bacacay, destrozando luego dos batallones comandados por Bentos Gonçalvez, en Camacuá. La reconcentración de nuestras tropas se operó luego más hacia el norte, después de haber sido tomadas al enemigo las plazas de Bagé y de San Gabriel y todos sus depósitos. Por fin el 20 de febrero de 1827 se verificó el encuentro definitivo de ambos ejércitos. La batalla de Ituzaingó es una de las más grandes batallas libradas por los argentinos y el general que en ella triunfó ganó aquel día gloria bastante para compensar, en la balanza histórica, el peso de sus tentativas revolucionarias en unión de los caudillos, y de los excesos de arbitrariedad que cometiera cuando su patria era tan inexperta como para entregar á un joven de 26 años, casi la suma del poder público. Fué una acción difícil y sangrienta; Alvear vió caer en ella á más de un brillante camarada; al frente de la caballería, heroicamente, murió Brandzen; la victoria fué completa. Sin embargo, no se pudo

sacar de ella todo el partido que Alvear hubiera querido y el vencedor debió replegarse al sur, falto de caballadas y á la espera de refuerzos que no le llegaron.

Poco antes de Ituzaingó la escuadrilla de Brown, que en veinte episodios, librando en el río una verdadera guerra de recursos, si no había podido hasta entonces contar un solo triunfo, podía asegurar que su enemigo los contaba menos sobre ella; la escuadrilla de Brown obtenía en el Juncal un éxito brillantísimo sobre la división naval de Sena Pereyra, que entrando en el Uruguay, fué atacada en aquel lugar al abordaje y debió rendirse á discreción, apoderándose nuestros buques de todos los suyos. Realizada esta hazaña, Brown volvió á Buenos Aires, evitando el fuego de toda la línea bloqueadora y desembarcando en la ciudad, testigo de la escena, en medio de las aclamaciones delirantes de una gran multitud.

La reacción federal—

Esfuerzos, si no inútiles del todo, esterilizados en sus consecuencias por la anarquía otra vez desencadenada en el interior de la república desde el golpe de estado del congreso. Córdoba y Santiago del Estero, es decir, Bustos é Ibarra han declarado nulas las leyes dictadas por la asamblea constituyente á partir de la elección de Rivadavia. Quiroga depone al gobernador de Catamarca, sostenido por La Madrid, que gobierna en Tucumán, y marcha luego sobre La Madrid mismo, derrotándolo en el Tala el 27 de octubre; el «tigre de los llanos» sigue á San Juan, donde don Pedro del Carril acepta el régimen unitario y prepara elementos de guerra en auxilio del gobierno nacional y derroca á Del Carril; no se detiene ahí, sino que entrando en Mendoza, inclina aquí la balanza en favor de los Aldao y vuelve luego al norte del país, donde el general Arenales, desde Salta, ha prestado apoyo á La Madrid (quien de nuevo ocupa el gobierno tucumano y ha logrado restablecer á Gutiérrez en Catamarca) y derrota por segunda vez á La Madrid en el Rincón. Arenales cae muy luego envuelto en una revolución dentro de su propio partido unitario de Salta, encabezada por el coronel Gorriti, y se va á Bolivia, mientras otra revolución federal da en tierra en la misma provincia con su sucesor. La reacción gaucha, en nombre de un principio que nadie entiende, triunfa en todas partes. Quiroga encarna el instinto de esa reacción; él está frente á Rivadavia; él está frente al congreso; él está frente á la patria misma, que pide soldados contra el enemigo exterior; él está frente á todo, á la civilización, á la humanidad, á Dios. El muy bárbaro no sabe que un libro—el libro, síntesis de todo lo que él combate—un solo libro lanzado con su nombre, Facundo, podrá mucho más por la restauración de cuanto él va destruyendo ó conteniendo, cuanto pueden su lanza y su terror y sus crímenes. Entretanto domina y los hombres culpables, más que de la idea que han pretendido imponer, del olvido en que tuvieron á factores de su especie, se someten y ceden el puesto. Una vez más la Gironda cae vencida por la Montaña, y una vez más la misma Montaña vengará á la Gironda. El 3 de julio de 1827, el congreso acepta la renuncia que de la presidencia de la república le presenta don Bernardino Rivadavia; nombra para reemplazarle interinamente á D. Vicente López, y comienza á desandar todo el camino andado, destruyendo su obra y destruyéndose por fin á sí propio. Es el tercer congreso argentino elegido por las provincias federales: el tercero á quien las circunstancias llevan á hacer obra unitaria, y el tercero que acaba por ser juguete de las dos grandes fuerzas que se dividen, desde el comienzo de la revolución, las fuerzas de la república.

Gobierno de Dorrego—

Con arreglo á la resolución adoptada por el congreso, don Vicente López convocó al pueblo de Buenos Aires á constituir por elección su legislatura tal como lo hacía antes de establecerse el régimen presidencial. Practicado ese acto, la cámara fué instalada y el 12 de agosto nombró al coronel Manuel Dorrego gobernador y capitán general de la provincia. El doctor López lo comunicó así, dimitiendo su cargo, al congreso, quien resolvió disolverse, entregando al nuevo gobierno la gestión de las relaciones exteriores, el servicio de la deuda nacional, etc. Dorrego organizó su gobierno, nombrando ministros á don Manuel Moreno, al doctor don José M. Rojas y al general Balcarce (Juan R.). La paz interior quedó restablecida de hecho, con la caída de Rivadavia, si puede llamarse de algún modo paz al régimen de compresión impuesto en los estados por la victoria de los caudillos. Otros convenios entre Buenos Aires y Córdoba y Entre Ríos y Corrientes y Santa Fe vinieron á ajustar las armonías restauradas entre los diversos núcleos. Una convención nacional debía reunirse luego en Santa Fe, para instalar un ejecutivo provisional, con atribuciones limitadas á la representación exterior de la soberanía, respetando todos los pactos preexistentes, y para determinar la forma de convocatoria de una nueva constituyente, encargada de formular un proyecto de constitución republicano - representativa - federal.

Los gobiernos signatarios de estos arreglos comprometiéronse también á proveer medios de llevar adelante la campaña contra el Brasil. ¡El sentimiento de la nacionalidad, en el espíritu de los vencedores, era tan grande, que se hacía indispensable estatuir especialmente sobre tales contribuciones! El ejército de Ituzaingó no tenía ya los mismos jefes: Alvear, separado del mando en el interinato de don Vicente López, había sido reemplazado por Lavalleja. El gobernador de Santa Fe se puso á la cabeza de un cuerpo expedicionario y marchó con él á las Misiones orientales, mientras el jefe de los Treinta y Tres, con el grueso de las fuerzas replegadas hacia el sur después de la batalla ganada por Alvear tomó de nuevo el camino de Río Grande. Las hostilidades se reanudaron en forma de guerrillas, en acciones parciales, que fatigaron á los dos contendientes. Una proposición de paz hecha por el gobierno del Brasil fué rechazada en Buenos Aires, por considerarse inadmisible la cláusula que reconocía al imperio la definitiva posesión de Montevideo. Sin embargo, en ambos lados se sentía imperiosamente la necesidad de llegar á un arreglo. Lord Ponsonby, ministro de la Gran Bretaña en Río, tomó la iniciativa, ofreciéndose como intermediario, en ese sentido. Sus oficios, transmitidos á las autoridades de Buenos Aires por el agente inglés en ésta, Mr. Parish, fueron aceptados en las dos capitales. Los generales D. Tomás Guido y don Juan R. Balcarce salieron para el Brasil, con cuya cancillería debían tramitarse directamente las negociaciones. Resultado de la mediación británica fué el acta preliminar de paz, firmada en Río de Janeiro el 27 de agosto de 1828. Por ella ambas partes reconocían la absoluta independencia de la Provincia Oriental del Río Uruguay, para que pudiese constituirse como nación bajo la forma de gobierno que juzgarse conveniente á sus intereses, necesidades y recursos. La convención argentina de Santa Fe á que se ha hecho referencia, se instaló el 22 de septiembre de 1823, dos meses después de haberse reunido por la primera vez, para aprobar el tratado antedicho, cuyas ratificaciones fueron canjeadas en Montevideo el 4 de octubre siguiente.

Fuera de esa, muy escasas fueron las intervenciones de aquella asamblea en la vida nacional, pues por un lado Bustos, que con vistas á una presidencia de la república confederada quería llevarla á sesionar en Córdoba y por otro la imposibilidad en que ella misma se encontraba para hacer algo práctico en el sentido de su misión, la esterilizaron y la redujeron á un simple papel de comparsa sin significación y sin valor.

La paz se hizo, pues, con el Brasil, pero las estipulaciones subscriptas á ese objeto, provocaron un vivo movimiento de desagrado en Buenos Aires. Creíase muy insignificante ó nulo el precio obtenido por victorias tan completas y sacrificios tan grandes como los que la guerra reportara á las armas argentinas. Además, se vió en el hecho una nueva desmembración del territorio, mutilado ya con las segregaciones del Paraguay y de Bolivia y amenazado siempre en su integridad por la acción disolvente de los cacicazgos provinciales. Y ese temor debía estar en todas partes, aun en estos últimos, pues en las continuas apelaciones á congresos encargados de dar formas orgánicas al grupo caótico, sólo cabe reconocer como una angustia del instinto de propia conservación, pero no voluntades sinceras y definidas de llegar verdaderamente á realizar la obra. Los factores oscilan entre el odio de la armonía, que trae necesariamente aparejadas la inferioridad de unos y la sumisión de todos, y el miedo de la muerte por la disolución, que puede sobrevenir cuando el más fuerte decida á su vez ó sea impelido á separarse de los demás. En la masa común, el movimiento provocado por los acuerdos con el Brasil fué, pues, de alarma, más aun que de simple desengaño ante la insignificancia de los frutos recogidos por la victoria. Y los partidarios del régimen político caído, que eran, además, preponderantes y numerosos en las altas clases sociales de Buenos Aires, aprovecharon tal situación del espíritu popular. El episodio trágico que siguió á ese momento sólo se explica, sólo pudo producirse, inspirado por hombres ilustres ajenos por educación y temperamento á las violencias sangrientas, y ejecutado por un varón cuyo heroísmo no macula, en treinta años de acción militar y guerrera, ningún crimen; sólo pudo, en fin, desarrollarse sobre la base de un concepto ambiente—tan extraviado como se quiera, pero imperioso,—de peligro, de grave é inminente peligro de naufragio.

Revolución de Lavalle—

Las tropas argentinas que habían combatido en el Brasil regresaron á Buenos Aires á fines de noviembre de 1828. Precediéndolas, ó acompañándolas, con ellas vinieron algunos de los jefes más sobresalientes en aquella campaña, como los generales Paz y Lavalle, afiliados ambos al partido unitario. La impresión dominante en las filas del ejército, no era muy distinta de la que reinaba en el pueblo. Y no tardó mucho en evidenciarse esa uniformidad de vistas. Una división al mando del general Lavalle entró el día 1o. de diciembre en la plaza de la Victoria. Aquel jefe hizo circular una proclama en la que declaraba caduco el gobierno de Dorrego é invitaba al vecindario á reunirse en el atrio de San Roque para proceder á la elección de nuevo mandatario. Muchos ciudadanos acudieron á la cita. El ex ministro de Rivadavia doctor Julián Segundo de Agüero arengó á la multitud, invitándola á votar por aclamación el nombre de Lavalle para gobernador. En medio del mayor entusiasmo ese nombre fué ungido por la asamblea. Lavalle se hizo cargo en seguida del poder, abandonado ese mismo día por Dorrego. Este marchaba ya hacia el campamento que don Juan Manuel de Rosas tenía instalado en Ranchos, en previsión de una probable revuelta, según lo manifestara poco antes al incrédulo magistrado depuesto. Con la fuerza de Rosas, unos 1500 á 2000 jinetes, Dorrego se puso en movimiento hacia el norte, resuelto á reconquistar por la violencia la posición de donde en igual forma se le desalojara. Por su parte, Lavalle no había permanecido inactivo y dejando á cargo del mando al almirante Brown y reuniendo á los del pronunciamiento otros batallones recientemente llegados también del Brasil, salió al encuentro de Dorrego, quien buscaba la incorporación de un regimiento comandado por el coronel Angel Pacheco y la de tropas auxiliares que á la fecha debía haberle despachado ya de Santa Fe don Estanislao López. Antes de que tales incorporaciones se efectuasen, en los alrededores del pueblo de Navarro Lavalle atacó y derrotó á Dorrego, dispersando por completo á la caballería rosina. El último, con un pequeño grupo, siguió su marcha hacia el norte, mientras Rosas, que no las tenía todas consigo, respecto del regimiento de Pacheco, se desprendía solo, con una escolta de sus fieles y tomaba apresuradamente el camino de Santa Fe. En efecto, el cuerpo en quien Dorrego depositara su esperanza, estaba sublevado y apoderándose del gobernador depuesto, lo remitió á Buenos Aires, bajo segura custodia. Avisadas las autoridades de la capital de que el ex gobernador se acercaba prisionero, dieron órdenes de que se le remitiese al campamento de Lavalle, en Navarro, y á él fué conducido y llegó el día 13. Si es necesario demostrar que el fusilamiento de Dorrego era medida adoptada con anterioridad, algo que estaba ya en la atmósfera, anunciándose como cosa infalible para cuando el coronel cayese en manos de los vencedores, basta mencionar las cartas que Brown y el ministro Díaz Vélez dirigieron á Lavalle al mismo tiempo que le enviaban al prisionero, aconsejándole tomar en cuenta la intercesión de algunos agentes extranjeros—eso más—en favor del jefe vencido. En cuanto llegó á Navarro, Dorrego supo que debía prepararse á morir y una hora después fué ejecutado.

«Por mi orden», dijo luego en su parte al gobierno delegado el general Lavalle; por su orden, sin duda, militarmente considerado el hecho, pero ni esa frase es una siniestra jactancia, ni envuelve una verdad absoluta. Muchas influencias habían obrado en la determinación lamentable, y el bravo del ejército de los Andes y del Brasil no era en tal momento sino el caballero que cubre con su responsabilidad la responsabilidad de sus amigos ante el odio y las represalias del adversario.

Se ha dicho y se repite que el fusilamiento de Dorrego es el comienzo del largo período de dictadura y de guerra y de crimen que se desarrolló luego en la tierra argentina, pero no puede pretenderse, cuando todas nuestras provincias, excepción hecha de Buenos Aires, vivían bajo ese régimen desde hacía ya tantos años, y cuando todas las milicias armadas—desde aquellas en que Dorrego apoyó su conato de resistencia hasta las últimas que se lanzaron á la guerra cuando la noticia de la tragedia circuló en el país—estaban supeditadas á la voluntad de caudillos ó caciques malvados ó irresponsables ó bárbaros; no puede pretenderse, en fin, que haya sido ese error la causa determinante de tal cataclismo. El partido que vengó á Dorrego no era el partido de Dorrego, ni pensó nunca en vengarlo por otra parte, y el programa de organización nacional que la víctima de Navarro acariciaba, no hubiera sido una realidad inmediata por mucho que su autor hubiera triunfado de la revolución del 1o. de diciembre. Sería suponer en ese hombre aptitudes que no tenía, creerlo capaz de poner en práctica tal pensamiento, contra la avalancha de fuerzas bestiales ó contra la irreductibilidad de fuerzas de inercia, productos naturales del medio, y puestas siempre á devorar cuanto quiso reducir su libertinaje á la libertad y su esclavitud á la disciplina. Con Navarro ó sin Navarro, la revolución y la república tenían que pasar por donde pasaron.

Guerra general—

He aquí una vez más al país en plena guerra civil. Todos los mandones, todos los caudillos se alzan contra los hombres que acaban de imponerse en Buenos Aires. No es Dorrego quien los mueve, ni el principio en él encarnado—por sus biógrafos más que por sus contemporáneos y en virtud de sus palabras más que en virtud de sus actos; es la resurrección del partido que ha intentado ya tres veces dar á la nación formas regulares y sistemáticas de gobierno y ha de intentarlo quizá todavía, el hecho que lanza de nuevo á la acción á los Quiroga, á los López, á los Aldao, á los Bustos, y junto con éstos, instintivos, al calculador de la especie, al que acecha desde hace años la ocasión, al que realizará el ensueño personal de cada uno de ellos: dominar y utilizar á los otros, en beneficio exclusivo de sí mismo.

Rosas, que desde ese momento crece sin cesar, en influencia, en figuración, en poderío, se ha marchado á Santa Fe; y con las tropas de esta provincia, al mando de López, invade la de su nacimiento que va á entregársele muy pronto, en cuerpo y alma. Los demás, al tiempo que alistan sus montoneras y sus hordas, se transmiten la voz de alarma, ofreciéndose y demandándose ayuda recíproca contra el común enemigo y preparándose á concentrar sus elementos en la hora oportuna, para caer unidos sobre el centro de las continuas inquietudes, al cual han negado hasta ahora un predominio de legalidad y de justicia y van á rendir en adelante un acatamiento de humillación y de miedo. Y el primero de todos, por el prestigio, por la pericia guerrera, por el valor temerario, ignora acaso, como lo ignora todo, que cuando él, tocado por una inspiración misteriosa, pretenda realmente convertirse en el ejecutor de la obra decapitada en Dorrego, todos los que con él colaboran en la empresa de presunta reivindicación—tan es absurdo admitir esta hipótesis—se complotarán para matarlo y lo harán asesinar, vilmente, cobardemente, sin vengarlo de otro modo que por la eliminación inmediata de los propios instrumentos del crimen.

Lavalle en presencia de la conflagración general, cuya responsabilidad histórica asumiera con tanta bravura, no imaginándose quizá que las verdaderas consecuencias de su acción serían tan inmediatas, se dispone entretanto á hacer frente al enemigo. No es, por desgracia, el hombre de la segunda faz de su terrible drama político-militar. El podría absolverse por sí mismo ante su posteridad, si tuviera algunas de las condiciones que sobran al jefe ilustre que va á compartir con él las peripecias de la lucha inminente; pero aquéllas son, precisamente, las que le faltan. No han llegado aún los tiempos de los tipos múltiples, que tendrán la noción compleja del fin á que se quiere llegar y de los medios necesarios para alcanzarlo, y que ante la barbarie enemiga serán dignos de ella, siendo ante su conciencia dignos del propio designio. Cae en la trampa abierta, como hubiera caído su víctima, como caerán todos los partidarios sinceros y cultos del régimen federal, que irán á confundirse con él y con los suyos en la expatriación, si es que antes no los devora el monstruo que han alimentado. Y de su aparición desconcertante, fatídica, en el seno de su pueblo, sólo llevará la tristeza de haber precipitado justamente aquello que quiso conjurar.

El triunfo de Rosas—

Con el ejército de la guerra exterior, de vuelta ya todo entero en el país, Lavalle forma dos ejércitos de guerra civil. Asume el comando en jefe de uno, para oponerlo á Rosas y López, que entran en la provincia, y confía el otro al general don José María Paz, en expedición á Córdoba contra Bustos y los caudillos coaligados. Vencedor en dos primeros combates, sobre las tropas invasoras de Santa Fe, Lavalle es vencido luego en la acción de Puente de Márquez. Rauch, por su orden, se desprende con una división y marcha al sur, para impedir la organización de partidas en auxilio de Rosas, pero encontrándose con un regimiento que acaba de volverse contra la revolución, el valiente coronel es capturado y ejecutado. La noticia de este hecho obliga á Lavalle á replegarse en dirección á la capital. Mientras tanto, el general Paz ha llegado á Córdoba con mil cuatrocientos soldados, ha batido y descalabrado á orillas del río San Roque las fuerzas de Bustos y ha entrado luego triunfante en la capital del centro, obligando á su ex gobernador á correr precipitadamente hacia el norte, en busca de la incorporación del «Tigre de los llanos», que ya viene. Córdoba dominada por Paz, es un peligro para López en Santa Fe; por lo cual, al mismo tiempo que Lavalle se retira sobre Buenos Aires, el caudillo santafecino, temeroso por su feudo, hace lo propio hacia éste, abandonando á Rosas la campaña.

Entre Rosas y Lavalle, en efecto, queda entablada la lucha en la llanura porteña; el primero rehace sus elementos, el segundo va viendo que los suyos se desmoralizan y quebrantan; los soldados de Ituzaingó no resisten á la guerrilla y la caballería rosina va diezmando sin peligro las filas de aquéllos. Por fin, simultáneamente, dos situaciones diametralmente distintas coinciden en la defensa de la causa unitaria: Paz, que ha aumentado á dos mil quinientos hombres el efectivo de su mando, sale de Córdoba á librar batalla contra Quiroga, que llega ya; una maniobra de astucia permite al segundo entrar en la ciudad evacuada, dejar en ella una parte de su infantería y de su tren y salir á su vez en busca del enemigo; el encuentro se verifica muy luego en el lugar conocido por la Tablada; el ímpetu de la caballería gaucha y de su famoso jefe, se estrella en la táctica fría, sesuda, matemática del gran militar; Paz obtiene un triunfo completo, brillante, y una desbandada total destruye las fuerzas de Facundo, muy superiores en número, sin embargo, á las del vencedor. Es el 23 de junio de 1829. A la noche de ese día Lavalle se presenta en el campamento de Rozas, establecido en Cañuelas y ajusta con él una convención de paz, firmada á la mañana siguiente. Por ella se acuerda cesar las hostilidades, proceder á elección de nuevos representantes para que designen gobernador, y la obligación de ambos contratantes de reconocer y prestar acatamiento con sus respectivas tropas á quien resulte ungido. Estipulaciones inútiles; Lavalle está vencido, y bien lo sabe quien tan favorables condiciones le concede. Dos meses después, para aligerar los trámites y llegar más pronto al inevitable fin, una cláusula complementaria, eliminando tanta formalidad, designa, por común resolución, gobernador provisional á don Juan José Viamonte. Este se instala en el Fuerte de Buenos Aires, el 26 de agosto. Nada significa para los partidos rivales, pero alguien está detrás de él y lo domina. Un decreto restaura la legislatura derrocada por la revolución del 1o. de diciembre, convocándola para igual fecha del año corriente. Los diputados se reunen, Viamonte resigna el mando, y la sala,—concediéndole grado de general en mérito de sus altos servicios, el título de Restaurador de las leyes y facultades extraordinarias para violarlas á su antojo, en medio de las difíciles circunstancias porque atraviesan el país y la provincia,—nombra gobernador y capitán general, por un trienio, al señor don Juan Manuel de Rosas.

El general Paz—

La guerra no ha terminado con esto en el interior del país, donde las victorias del general Paz tienen empeñado al caudillaje en una acción conjunta contra ese militar que gana batallas desde una mesa, sin manejar la lanza, sin vestir poncho, sin usar boleadoras y es, para colmo de irrisión, manco. Después de la Tablada, una asamblea legislativa designa á Paz gobernador y capitán general de Córdoba, el 24 de agosto. Los papeles se han cambiado: la civilización triunfa adentro, al tiempo que la barbarie rural se impone en las puertas de la nación. El ilustre guerrero se consagra á limpiar de montoneras la campaña de Córdoba, y lo consigue en breve tiempo. Quiroga, que ha reclutado y organizado entretanto un nuevo ejército en el norte y el oeste, auxiliado aquí por el fraile Aldao y su hermano, señores de Mendoza, vuelve á buscar el desquite, al frente de cuatro mil hombres. Por segunda vez el talento estratégico, la ciencia del combate, dan fácil cuenta de las cargas huracanadas y de las lanzas invencibles. El 25 de febrero de 1830, en Oncativo, la civilización triunfa, al parecer definitivamente, sobre la barbarie, pero entonces se ve este fenómeno: el «Tigre de los llanos», puesto en fuga, en completa derrota, cambia radicalmente sus rumbos habituales, y toma el camino de Buenos Aires. Al fin tiene la casa persona digna de recibir tal huésped; al fin tiene un hogar en este lado también el hombre de la montonera; ya no han de ser sólo los Aldao, ó los Ibarra, quienes tengan á honor poner el dinero y la sangre de sus súbditos á la disposición de tan encumbrado personaje y de sus altísimos designios; ya cuentan con

la colaboración entusiasta de la Atenas del Plata.

La Tablada y Oncativo aseguraron la influencia de Paz en las provincias del centro, del oeste y del norte. Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán, respondieron desde el primer instante á la autoridad establecida en Córdoba con los prestigios de la victoria y de un gobierno civilizado y tolerante. La ocupación militar conquistó muy pronto á las demás y Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis celebraron con Córdoba y las otras cuatro, el 5 de julio de 1830, un pacto de alianza ofensiva y defensiva, que se completó más tarde con la creación de un cargo de supremo jefe militar ó generalísimo, que fué conferido, desde luego, al vencedor de los caudillos. Por desgracia tal supremacía duró poco: invitadas las provincias del litoral á entrar en esa convención ó tratado, contestaron rehusándose á ello, pero prometiendo mantener con las partes signatarias perfecta paz y amistad, á fin de llegar cuanto antes á una organización de la república bajo el sistema federal. El pensamiento oculto de la respuesta era otro, desde luego, y el pacto de 4 de enero de 1831, invocado más tarde como base del acuerdo de San Nicolás, fué la alianza con que Rosas y López contestaron á la unión de las provincias mediterráneas, iniciando de nuevo la guerra que comenzó por la invasión de Córdoba con un ejército á las órdenes del segundo. Allí se tuvo la prueba de lo que la época y los pueblos de la época daban de sí para la realización de altos pensamientos de unidad nacional. Quiroga, Ibarra, los Reynafé, el mismo López triunfaron en todas partes, dando en tierra con las autoridades constituídas bajo la influencia bienhechora de Paz, ejecutando á los prisioneros en verdaderas carnicerías y reponiendo por doquiera á sus tenientes y caciques, más ensoberbecidos y sanguinarios que nunca. En cuanto al general Paz, cuando se disponía á organizar de nuevo una campaña contra los caudillos y montoneros, cayó vencido—diríase un símbolo—no por ninguno de aquellos generales de contrabando á quienes pusiera ya su marca, ni por un ejército, ni siquiera por una guerrilla, sino por unas boleadoras. Salía al encuentro de López, cuando un tiroteo, en el monte que orillaba, llamó su atención y queriendo averiguar la causa se internó sólo en el bosque. Una partida santafecina le reconoció. No era fácil confundirlo con los jefes de entonces, ni por la indumentaria, ni por el tipo. Boleándole el caballo lo hicieron prisionero; se le llevó al campamento de López y éste ordenó que se le trasladara á Santa Fe, donde se le detuvo varios años. La catadura moral del sucesor de Paz en el gobierno de Córdoba, el teniente de Estanislao López, lamado Francisco Reinafé, cómplice luego en el asesinato de Quiroga, da la medida exacta de la significación del triunfo gauchi-federal sobre el glorioso vencedor de La Tablada y de Oncativo.

Prólogo de la tiranía—

Un movimiento encabezado en Entre Ríos por don Ricardo López Jordán, antiguo subalterno de Francisco Ramírez y afiliado á la sazón al partido unitario, y por el joven oficial Justo José de Urquiza, que no tardaría mucho en abandonar esa causa, la de sus primeros afectos, fué la última intentona habida en el país entonces contra la reacción. Las crueldades usadas en Buenos Aires con algunos ciudadanos sospechosos de complicidad en aquella aventura, y con los prisioneros hechos por las tropas de López en Córdoba,—afortunadamente, el gobernador santafecino no consintió en la entrega del más importante de todos, el general Paz, á su colega y correligionario porteño, que la reclamaba,—pusieron sobre aviso, respecto de las inclinaciones y tendencias de Rosas, á los prohombres del partido federal que le habían ofrecido y le prestaron su concurso. Un núcleo de esas personalidades se opuso, en el seno de la legislatura, á que las facultades extraordinarias concedidas al gobernador, y que éste devolvía periódicamente, fueran confirmadas. El conato de independencia y de oposición duró poco, y cuando Rosas, en cuyos cálculos no entraba el ejercicio del poder con sujeción á contralor, terminó el trienio para que fuera elegido, la sala de representantes lo reeligió, y no una, sino tres veces, ante las repetidas renuncias conque el favorecido contestara á tan bajas expresiones de incondicional sumisión. Algunos amigos de Rosas á quienes se ofreció el cargo, lo rehusaron también, en conocimiento del plan en que caería fatalmente el nuevo mandatario. Fué designado uno de los consulares que se habían atrevido á significar disconformidad con la política de represión bárbara usada en el período anterior, el general don Juan Ramón Balcarce.

Rosas abandonó la capital, poco después, emprendiendo una expedición militar al sur con el objeto de repeler á los indios, y que estaba preparada de acuerdo con el general Bulnes, de Chile, y con Juan Facundo Quiroga. Ni éste, ni el primero concurrieron á la empresa, reclamada la atencion de Bulnes por una intensa crisis política en su país, y considerando Quiroga que no tenía las condiciones requeridas por tal clase de guerra. Es más fácil ser indio con los cristianos, que con los indios mismos. Concurrieron á la expedición, con dos cuerpos organizados en el centro y en la región andina, el general Ruiz Huidobro y Félix Aldao (el fraile). Rosas salió de Buenos Aires en abril de 1833, y estuvo de regreso en mayo de 1834. La conquista de la Pampa, que anunciara, no pasó de una excursión sin importancia.

En la ausencia del «restaurador», hubo dos gobiernos en la ciudad, el de Balcarce, cuya jurisdicción estaba limitada á un grupo insignificante, y el de la casa de Rosas, que, si no de oposición, propiamente dicha, era un foco de agresiones, de resistencia, de rebeldía. La prensa rosista, pasquinera, soez, no ahorró insultos á los que colaboraban en la administración de Balcarce, llamándolos el partido de los «lomos negros», porque sus listas de candidatos, en los comicios para la renovación legislativa, habían sido impresas con tinta de ese color, mientras las restauradoras iban en rojo. Un proceso intentado contra tal de los diarios más procaces de la facción, dió origen á una especie de pueblada, que reunió no menos de diez mil hombres en actitud amenazante y sin que la autoridad tuviese medios suficientes para hacerse respetar. Pocos meses antes de que Rosas volviese á Buenos Aires, Balcarce hallóse en la necesidad de presentar su renuncia, y la sala, por sospechosa unanimidad, nombró para sucederle al general don Juan José Viamonte. Este se vió en caso idéntico al de su predecesor. Las manifestaciones de la plebe, de la chusma innumerable, que adoraba en Rosas á su protector, su amigo, su hermano—si no en los orígenes, que eran precisamente lo opuesto, en los gustos, en las hábitos, en los sentimientos y sobre todo en los odios,— no dejaron de producirse un solo día, en forma cada vez más aterrorizantes y brutales, y encabezadas por la Sociedad Popular, llamada luego «La Mazorca», que daba la señal de los malones. El programa de Rosas se cumplía al pie de la letra: crear una situación de violencia que lo hiciera indispensable, y malquistar con la muchedumbre á todos los ciudadanos federales de antiguo prestigio, á fin de poderlos eliminar luego sin trabajo y sin dolor. Viamonte tuvo también que dimitir, y la legislatura dió sus votos á Rosas, que ya estaba de vuelta. No le había llegado aún el momento; era necesario algo más para que con el mando se le ofreciera algo mejor también que las facultades extraordinarias, que ya no le bastaban; y el taimado no aceptó tampoco, echando de nuevo á la sala en busca de un candidato. «No habiendo á quien elegir», dijo la legislatura, después de repetidos ofrecimientos, «ocupe el gobierno el señor presidente, D. Manuel Vicente Maza.» Era el hombre que convenía á Rosas para allanar el camino. El Dr. Maza ocupó unos seis meses el poder, si así puede llamarse la posición que se desempeña en semejantes condiciones, firmando todos los decretos que Rosas quiso hacerle firmar. Uno de ellos dió de baja á los jefes más conspicuos del ejército, como Balcarce, los Olazábal, Iriarte. El otro fué para confiar al general Quiroga una misión de mediador interprovincial.

El asesinato de Facundo — Inauguracion del régimen rosista—

La protección que Facundo dispensaba á un grupo opositor en Córdoba al gobierno de los Reinafé, tenía muy enconado al protector de éstos, don Estanislao López. Rosas lo sabía, por confidencias del mismo López, que le escribiera diciéndole sus motivos de queja y las causas de desconfianza que debían prevenir á los dos contra el «Tigre de los llanos». En efecto, Quiroga, relacionado, durante su permanencia en el litoral, con Alvear y otros personajes de esta talla, había concebido la idea de llevar á cabo la organización constitucional de la república. Como entraba ese pensamiento en el espíritu inculto del jefe de las caballerías gauchas, no hace al caso; él se reservaba la parte del león, sin duda alguna, en la obra que estaba resuelto á acometer; desde luego, los gobernadores de provincia que adhirieron á su propósito anunciaban la próxima realización del plan bajo «el protectorado de Facundo». Buena ó mala, á tuertas ó derechas, bárbara y genial ó no, la empresa del legendario montonero era para Rosas un motivo de fastidio, un obstáculo peligroso. Estalló un conflicto entre los gobernadores de Salta y Tucumán, Pablo Latorre y el general Heredia, respectivamente; ambas provincias entraron en hostilidades, y el gobierno de Buenos Aires, dando al hecho, aparentemente, una significación que no tenía, llamó á Quiroga, lo convenció de la necesidad de ir á poner orden entre los beligerantes, y lo nombró á ese fin su plenipotenciario pacificador. Quiroga, después de conferenciar largamente con Rosas, púsose en marcha; Rosas envió á Estanislao López una noticia detallada del itinerario que aquél se proponía seguir; cuando Quiroga, después de haber realizado su misión con absoluta facilidad, volvía, por el camino de Córdoba, hacia el sur, en el punto llamado Barranca Yaco una partida al mando del teniente de los Reinafé Santos Pérez, el 16 de febrero de 1835, atacó la galera que lo conducía y lo asesinó, lo mismo que á todos los acompañantes del famoso caudillo, entre los que figuraba, como su secretario particular, el ex gobernador de San Luis don José Santos Ortiz.

La noticia del crimen causó en Buenos Aires enorme impresión; «es necesario un gobierno fuerte, una mano de hierro que ponga orden en este caos», gritaron los partidarios de Rosas. El doctor Maza renunció; la legislatura, por ley del 6 de marzo, organizó en nueva forma el ejecutivo, confiriéndole una duración de cinco años y «la suma del poder público», comprendida en las atribuciones consiguientes la de prolongar por sí y ante sí dicho período, y claro está que fué Rosas el designado para inaugurar, con todos esos privilegios, el flamante sistema. El autócrata llevó su audacia y su cinismo al colmo, exigiendo que un plebiscito ratificara la ley, y no hay para qué decirlo: el plebiscito se hizo, y probablemente su resultado, favorable por casi unanimidad, puso de relieve la voluntad, si no sentida, expresada realmente por la gran mayoría,—porque Rosas era popular en Buenos Aires, ó mejor dicho, Buenos Aires había dejado de ser un pueblo.

El 13 de abril de 1835 quedó oficialmente inaugurado el despotismo que debía caer diez y siete años más tarde, al tronar de los cañones de Caseros. El federalismo provinciano, decapitado con la muerte de Quiroga, se echó en brazos de Rosas, reconociéndolo, en las funciones que acababan de serle confiadas, como encargado de las relaciones exteriores, y más aun, como jefe supremo de la confederación. A este título, él se hizo cargo del proceso del asesinato de Facundo, nombrando juez especial para el caso al doctor Maza. No hay para qué decir cómo se instruiría y fallaría tal causa. Santos Pérez y los Reinafé, traídos á Buenos Aires, y juzgados en secreto, pudieron protestar mil veces de la participación y responsabilidad de Rosas y de López y del ministro santafecino Domingo Cullen, en el crimen que ejecutaron. Nadie los oyó; las piezas más comprometedoras del expediente desaparecieron; al cabo de dos años, los reos sufrieron aquí la pena de muerte, á pesar de las súplicas con que López, instigador principal del delito, intercedió por ellos ante Rosas.

La exaltación del tirano dió motivo á las más repugnantes explosiones de júbilo en la capital. Magistrados y legisladores, en ridícula mascarada, asimilados en su indumentaria á los reyes y príncipes de los candombes, en donde Rosas echara las semillas de su prestigio, figuraron en las procesiones organizadas en loor del magnánimo restaurador, ante cuyo retrato, paseado por las calles, arrodillábanse algunas mujeres y saludaban todos los hombres. El rojo en las banderas, en la toilette de las damas, en el corbatín de los caballeros y hasta en el uniforme de los pensionados de la caridad pública, desalojó definitivamente á los colores con que esta ciudad, veinticinco años antes, había hecho su escarapela y su enseña. Todos aquellos bravos varones que se manifestaron remisos á la abyecta demostración de contento, señalados á la chusma como enemigos, pudieron considerarse expatriados desde entonces en la propia patria, y debieron emprender muy luego la emigración, ó mejor dicho, la fuga. En el grito del pregonero, en el programa del espectáculo, á la cabeza de la gaceta, en el anuncio de la hora voceada por el sereno, hasta en los altares del templo y en las cátedras de la enseñanza, en todas partes estuvo Rosas, como una pesadilla, como una amenaza, gravitando sobre la vida civil y doméstica, sobre todos los pensamientos y todos los destinos. No conocieron, los pocos altivos ó silenciosos de la época, el placer de no vivir en la historia. Era necesario que los sacerdotes y los universitarios, y los profesionales, y los empleados altos y bajos, y todo el mundo, en fin, prestara juramento de fidelidad á la santa causa de la federación, y á quien la encarnaba, y desgraciados los bravos que quebrantaron el juramento. Los italiotes habían vencido, pero Roma no los había asimilado esta vez. El aduar estaba en el poblado, el vicio y el crimen eran los instrumentos del poder, el instinto dominaba sobre la inteligencia, ignorar era un título, la capacidad para el mal una virtud. No fué un período de detención en la marcha del país; fué un período de inversión de todas las leyes divinas y humanas en nuestra tierra.

Complicaciones internacionales—

Poco tiempo después de establecida la tiranía, los problemas internacionales que debían agravar la extraña situación creada, comenzaron á plantearse. Rosas tenía motivos para temer, de la cultísima corte imperial del Brasil, una iniciativa favorable á la causa de los emigrados argentinos, que empezaban á agitar la atmósfera de las naciones fronterizas. Tranquilo con respecto á Chile, cuyas agitaciones internas no darían tiempo á sus gobernantes para consagrar á los intereses de nuestra libertad política un momento de atención, puso el mayor empeño en fomentar las insurrecciones republicanas de Río Grande, que debían crear al gobierno de Río de Janeiro iguales dificultades. El presidente uruguayo, general Manuel Oribe, por sus conveniencias nacionales, estaba animado, en lo que se refiere á los asuntos brasileños, de un espíritu coincidente con el de Rosas, y debió romper con ese motivo sus relaciones amistosas con el comandante militar de la campaña, su antecesor en el mando, general Fructuoso Rivera, que usaba de su puesto y de sus influencias en la frontera, para proteger á los sostenedores del trono imperial. Ante la solidaridad de Oribe con Rosas, nuestros compatriotas residentes en Montevideo tomaron causa por Rivera, que se alzó en armas contra el primero de aquéllos. Oribe, apoyado por el general Lavalleja, su jefe en la cruzada de los Treinta y Tres, y amigo de Dorrego y de los personajes más importantes del federalismo argentino, vióse amenazado por la revolución riverista en el asiento mismo de su autoridad. Correligionario natural de Lavalleja, y también de Oribe por las comunes actitudes en el asunto de Río Grande, Rosas facilitó al uno los medios de organizar un ejército en nuestro territorio, para invadir el oriental en defensa de su presidente, y se puso en comunicación con el otro, fundando una alianza que debía darle al más fiel de los auxiliares y agentes de su despotismo. Lavalle y Rivera, unidos, derrotaron completamente á Lavalleja en la acción del Palmar, el 15 de junio de 1838, y avanzando sobre Montevideo fueron á poner sitio á esta ciudad, donde Oribe no tuvo más remedio que capitular al cabo de breve tiempo, abandonando el gobierno y dirigiéndose á Buenos Aires.

Otro problema y otro factor habían precipitado esta solución inmediata, pero no definitiva, de la contienda oriental. En mayo de 1837, Rosas, que al parecer se proponía reconstituir el antiguo virreinato del Río de la Plata—pues se negó en todo momento á reconocer la independencia de Bolivia y del Paraguay, y ponía también en su intervención en los asuntos orientales un propósito anexionista, según dicen algunos de sus historiadores, todo lo cual es revelación, no por cierto de patriotismo, sino del designio común á todos los déspotas de distraer en preocupaciones y aventuras internacionales las energías que la nación pudiera aplicar á la reconquista de sus libertades interiores—Rosas, en fin, había declarado la guerra á Bolivia, que bajo el gobierno tiránico también de Santa Cruz, acababa de confederarse con el Perú y había sido objeto de igual determinación por parte de Chile. Un francés, residente en Buenos Aires, el litógrafo Bacle, acusado de vender á Bolivia planos militares de la confederación, fué víctima de los tratamientos más duros, sin que se llegara á probar nunca, de una manera absoluta, su culpabilidad. El vicecónsul francés, M. Roger, reclamó del gobierno de Rosas, en términos enérgicos, contra los vejámenes de que fuera víctima aquel connacional suyo, que por lo demás había muerto de una manera tan repentina como sospechosa. Ante la respuesta que se le diera, Roger pidió sus pasaportes y se retiró el 13 de marzo de 1838. Poco después, el almirante Leblanc, jefe de una división naval francesa, llegaba con sus buques al Río de la Plata, é informado de tales antecedentes, renovaba las reclamaciones del vicecónsul, las cuales comprendían, además, la exigencia de que se pusiera en libertad á todos los franceses que prestaban servicio militar en virtud de una ley por cuyas disposiciones se consideraba ciudadano, á los efectos de las obligaciones y no de los derechos, á todo extranjero poseedor de bienes raíces en el país y con más de dos años de residencia en él. Vista la negativa de Rosas á entrar en arreglos con quien no tenía representación diplomática, el almirante Leblanc estableció el bloqueo del puerto de Buenos Aires y de nuestras entradas litorales. Fué entonces que el presidente Oribe,—negándose á consentir que la escuadra francesa se aprovisionara en Montevideo, mientras el almirante Leblanc negábase á su vez á reconocerlo como neutral, pues una escuadrilla argentina se armaba en las costas de la Colonia—bajo la amenaza de que el bloqueo se extendiese á su capital, ya sitiada por Lavalle y Rivera, abandonó la presidencia y se trasladó á Buenos Aires, en tanto que los barcos franceses apoderábanse de aquella escuadrilla, y muy luego de Martín García, malgrado la valerosa resistencia de la pequeña guarnición argentina de la isla, á las órdenes del mayor Jerónimo Costa.

Rivera triunfante en la República Oriental, y el bloqueo de Buenos Aires establecido muy rigurosamente por las naves de Leblanc, sólo por el lado de Bolivia obtenía Rosas algunas ventajas en la situación que se creara, pero ventajas puramente nominales, pues si las tropas al mando del general Heredia triunfaron allí en diversos encuentros sin trascendencia, la guerra cesó de hecho, con la disolución de la confederación perú-boliviana y la caída de Santa Cruz, sin que se estipularan condiciones de ninguna especie en favor nuestro. Quizá no es muy propia la expresión: en favor nuestro, nada hubiera podido establecerse; el sentimiento argentino había reconocido ya la independencia boliviana; el honor argentino estaba comprometido en el reconocimiento de la independencia de todos los pueblos desvinculados á la sazón de la soberanía nacional, y si Rosas tenía ideas personales á este respecto, esas ideas eran insensatas y su realización nos hubiera acarreado quién sabe cuántos trastornos. Por lo demás, el defensor de la integridad del suelo,—en concepto de algunos contemporáneos en quienes no es posible reconocer á jueces competentes, en achaques de amor patrio, para los Rivadavia, los Lavalle, los Paz, los Echeverría, los Varela ó los Sarmiento de entonces,—había producido este milagro: héroes de la emancipación, patriotas ardentísimos, todos los que con más altos derechos pueden reclamar como un honor ante el mundo el honor de ser hijos leales y buenos de esta tierra, eran aliados del extranjero contra el poder que dominaba en ella. Francia é Inglaterra más tarde fueron para Rosas salvajes unitarias; Paz y Lavalle, franceses ó ingleses; las luchas en que el tirano se vió envuelto no son, no pueden ser consideradas contiendas nacionales de la República Argentina. Esta vivía aún, pero fuera de sus límites; dentro de ella estaba un pueblo abyecto ó envilecido por el miedo y la ignorancia, y los que en él eran dignos de la pasada historia ó de la historia futura, lloraban sobre su impotencia ó preparaban su martirio. Así, pues, no hubo durante la larga noche del despotismo rosista, más que una guerra nacional, la que los emigrados, constituídos en Chile y en Montevideo en derredor de las «Comisiones Argentinas» sostuvieron contra Rosas, y que ese era el concepto de todos los enemigos del tirano, lo demuestra el hecho de que los franceses, apoderándose de Martín García, entregaban muy luego la isla á los jefes designados al efecto por la junta de aquel nombre instalada en la capital uruguaya. Todos los partidos y tendencias políticas de nuestro país estaban representados en tales comisiones, cuyo símbolo era la bandera jurada en el Pasaje, y cuyos ideales condensara en un panfleto célebre el fundador de una asociación, secreta como cualquier idea de libertad en los tiempos, llamada argentinamente Asociación de Mayo,—Esteban Echeverría.

Los primeros mártires—

Uno de los responsables más caracterizados del régimen triunfante en la confederación, Estanislao López, humillado y burlado por Rosas en diversas oportunidades, había resuelto sacudir el yugo, y poniéndose de acuerdo con Berón de Astrada, gobernador de Corrientes, preparaba la insurrección del litoral norte. El 15 de junio de 1838 López murió y algunos de los partidarios ó subalternos suyos que estaban en conocimiento de sus planes, atribuyeron la causa de su muerte á un envenenamiento ordenado por Rosas. Domingo Cullen, el secretario, ministro y cómplice de López, sucedió á éste en el gobierno de Santa Fe. Según lo establecido anteriormente, Berón de Astrada y Cullen debían obrar de acuerdo con Rivera, que de la República Oriental pasaría á Entre Ríos, base de operaciones indispensable, con una fuerte división, paralizando ó distrayendo allí los elementos que Echagüe, en esta provincia, tenía á la disposición de Rosas. Según su costumbre, Rivera faltó á lo pactado, y Echagüe atravesó el Paraná y cayó sobre Cullen, que huyó de Santa Fe y fué á pedir la ayuda ó protección de su amigo Ibarra, en Santiago del Estero. Lejos de prestarle auxilio, el tiranuelo santiagueño se apoderó de Cullen y lo remitió á Buenos Aires, consignado al amo supremo. Rosas no tenía ningún interés en que el heredero de López llegara á la capital, y un grupo de sicarios salió á recibirle. Cullen murió degollado: ya no quedaban testigos de prueba del asesinato de Quiroga. Por otro lado, Berón de Astrada retiró á Rosas la representación de la soberanía correntina en las relaciones exteriores. Echagüe, que dejara en Santa Fe, como reemplazante de Cullen,

á Juan Pablo López, hermano de Estanislao, marchó entonces á Corrientes, llevando á don Justo José de Urquiza como jefe de vanguardia. En Pago Largo, las tropas del gobernador insurrecto sufrieron tremenda derrota, y fueron ahogadas en un torrente de sangre, siendo degollado aquél y mutilado espantosamente. Después de esta victoria, el ejército entrerriano tomó el camino de la República Oriental.

Al mismo tiempo, un grupo de 500 hombres, al mando del general Lavalle, salía de Montevideo, y en dos naves de la escuadra bloqueadora francesa era trasladado á la isla de Martín García, cuya posesión, como queda dicho, fué entregada por el almirante Leblanc al jefe de la columna. Una conjuración militar debía estallar en Buenos Aires, organizada por el coronel Ramón Maza, hijo del doctor Manuel V., á la sazón presidente de la legislatura. Según testimonios irrecusables, el segundo no tenía participación alguna en los proyectos de aquel militar. No importó eso: descubierta la conjuración, Ramón Maza fué preso, engrillado, juzgado y fusilado en el término de 24 horas, pero antes de que se ejecutara la sentencia, un asesino daba de puñaladas al padre del reo en pleno despacho presidencial de la sala de representantes. Ya no había escrúpulos ni formas que guardar, y ambos cadáveres fueron sepultados simultáneamente en la fosa común, llevados hasta el cementerio en el carro policial. Poco después Lavalle recibía en Martín García la visita de un hacendado del sur de la provincia, que iba á pedirle se trasladara con sus tropas, por mar, á esa comarca, donde los hermanos Matías, Francisco y Ezequiel Ramos Mejía, don Pedro Castelli, hijo del tribuno de 1810, don Ambrosio Crámer, coronel del ejército de los Andes, el comandante Manuel Rico, Madero, Ezeiza y el que hablaba en nombre de ellos, don Marcelino Martínez Castro, preparaban un alzamiento revolucionario. Lavalle, contrariado ya con el trágico fracaso de la conjuración de Maza, no contestó definitivamente al pedido, y en vez de acceder á él, partió luego para el norte, por las bocas del Uruguay, desembarcando en Gualeguaychú el 8 de septiembre de 1839. Fué quizá el primer error de la expedición libertadora, pues la acción de un jefe de los prestigios de Lavalle hubiera atraído quizá en las poblaciones del sur más numerosos elementos, ó hubiera dado mayor cohesión á los que se pronunciaron el 29 de octubre y llegaron á reunir, sin embargo, en pocos días, una masa de 3000 hombres. Manuel Rico dió la señal del alzamiento en Dolores, y Castelli en Chascomús, enarbolando la bandera nacional condenada por la tiranía. D. Prudencio Rosas, con un regimiento de caballería acampado en el Azul y otras fuerzas que le remitió de Buenos Aires su hermano, sorprendió en Chascomús el campamento donde los revolucionarios se concentraban, y logró batirlos, venciendo una resistencia tan heroica como desesperada. Los jefes de la rebelión que no lograron escapar, fueron degollados por las partidas de caballería lanzadas en su persecución, y el pueblo de Chascomús vió en su plaza la cabeza de Crámer clavada en una pica, en tanto que en Dolores mostrábase en igual forma la de Castelli.

La expedición libertadora—

Por su parte, Lavalle, derrotando en el Yeruá, de una sola carga, á las fuerzas con que salió á recibirlo, después de su desembarco en Gualeguaychú, el gobernador delegado en Entre Ríos por Echagüe, llegaba á Corrientes, que debía ser, durante todos los años subsiguientes del despotismo de Rosas, la más esforzada y constante de las provincias que se atrevieron á reclamar por la libertad y la civilización argentinas. Corrientes recibió á Lavalle en medio de un entusiasmo universal, aclamándolo libertador, y el mandatario surgido de la carnicería de Pago Largo no tardó en ceder su puesto, siendo reemplazado, conforme á la voluntad popular, por don Pedro Ferré. El gobernador santafecino Juan Pablo López, con respetables fuerzas, marchó hacia el norte, é invadió la provincia insurreccionada, pero ésta le contestó en forma tal, que volviéndose al sur, aquél dióse por muy bien servido con entrar de nuevo en su ciudad. Lavalle pudo organizar un ejército, de acuerdo con Ferré, el cual entendía, sin embargo, con una estrechez de miras de que no dejó de dar pruebas en una sola ocasión de su vida, que ese ejército y Lavalle deberían limitarse á defender el territorio correntino de los ataques que no dejaría de llevarle muy luego Echagüe. Por momentánea fortuna, este último, al intentar su retirada de la República Oriental, cuando recibió aviso del triunfo de los libertadores en Yeruá, había sido atacado y deshecho en Cagancha por el ejército de Rivera, hacia fines de diciembre. El vencedor de Echagüe, discípulo y descendiente de Artigas (cuya roja divisa adoptara, á pesar de que era ese el color del oficialismo rosista) tenía un sistema muy suyo de coadyuvar á los esfuerzos de los expatriados argentinos, y todo justifica en su actitud la creencia de que, en la nueva guerra soñaba con la resurrección del «protectorado de los pueblos libres», ó sea la confederación oriental-entrerriano-correntina. Después de su triunfo de Cagancha, en vez de continuar la persecución de los derrotados, empezó á ocuparse en la tarea de crear obstáculos á las buenas relaciones de Lavalle con Ferré, sugiriendo desconfianzas á este último respecto de los propósitos del otro, que eran abandonar á Corrientes y venir con el ejército á la provincia de Buenos Aires. Ferré, del cual queda dicho cómo entendía utilizar las tropas mandadas por Lavalle, disgustóse vivamente, pero no pudo impedir la realización del proyecto, pues el general emprendió la campaña, atravesando Entre Ríos de norte á sur, y trasladándose á Buenos Aires, después de dos encuentros, en que la victoria quedó indecisa, con las fuerzas de Echagüe. El general José María Paz, que, fugándose de Santa Fe, había ido á establecerse en Montevideo, marchó á Corrientes para organizar allí la abandonada defensa, mientras Lavalle se trasladaba á los propios dominios de Rosas.

Otra vez, como en 1830, Paz y Lavalle llevan sobre sus hombros, por distintos caminos, la causa de la civilización contra la barbarie en nuestro país, y otra vez se pone de relieve las calidades extraordinarias del primero como hombre de guerra y las deficiencias lamentables del segundo en el mismo sentido, revelándose también, sin embargo, que faltan á aquél muchas de las condiciones que sobran á éste. Desembarcando en San Pedro, Lavalle se interna resueltamente en la provincia de Buenos Aires, derrota en el Tala la división rosista que comanda el general Pacheco, desbarata en Navarro el 3er. regimiento de caballería á las órdenes del coronel Lorea, y pone en fuga, en Guardia del Monte, las milicias concentradas allí por Venancio González. Triunfalmente, pues, inicia la cruzada; llega después á las puertas de Buenos Aires, acampando en Merlo, y ahí se detiene. La ciudad está desguarnecida, y Rosas tiembla á la idea de un ataque en que sucumbiría fatalmente. Lavalle, considerando quizá que sus cuerpos carecen de disciplina, que el asalto de Buenos Aires podría dar lugar á depredaciones y saqueos que mancillarían la victoria—¿quién sabe por qué?—no se decide á llevar ese ataque, y da comienzo á una campaña heroica, que él sellará con su propia muerte, pero en que naufragarán todas las esperanzas de los oprimidos y de los proscriptos. El almirante Mackau, que á su arribo á Montevideo, comisionado por el gobierno francés para liquidar cuentas con Rosas, había tenido noticia de la proximidad en que Lavalle estaba del tirano, y resolvía esperar en consecuencia la nueva de su entrada en Buenos Aires, al saber que aquél levantaba su campamento de Merlo para contramarchar al noroeste, no espera más, se traslada á la capital porteña y ajusta con Rosas la convención de 4 de octubre de 1840, que da término al bloqueo, quita á la empresa libertadora un auxiliar poderoso y ni siquiera deja el consuelo de que sean ventajosas ó siquiera honrosas las condiciones en ella obtenidas por quien gira con su firma el nombre argentino.

Muerte de Lavalle y nuevos triunfos de Paz—

Oribe y Juan Pablo López han organizado entretanto un fuerte ejército en Santa Fe y marchan contra Lavalle, robustecidos con los elementos del sur de la provincia que Rosas les envía. Las tropas que han podido entrar en Buenos Aires fácilmente vencedoras, van desmoralizadas al ver burlada su esperanza, y á mediados de noviembre, el enemigo las ataca con éxito en Quebracho Herrado, obligándolas a precipitar en desorden una fuga hacia Córdoba. Esta se ha declarado contra Rosas, constituyendo un gobierno liberal, presidido por el Dr. Francisco Alvárez y cuyo secretario es el Dr. Vicente F. López, y allí se encuentra Lamadrid, que en apoyo de tal revolución ha bajado con 1600 hombres desde Tucumán, pronunciada en el mismo sentido por el Dr. Marcos de Avellaneda. El movimiento liberal de Tucumán ha coincidido con otro en Salta, encabezado por el coronel Solá, y se extiende á la Rioja, Catamarca y Jujuy. Todavía, tomando á Córdoba como base de operaciones, concentrando allí todas las fuerzas que vengan de las provincias insurreccionadas, sería posible retroceder a Buenos Aires y dar en ella el golpe marrado tres meses antes. No tampoco. El general Lavalle ordena que el general Lamadrid y el coronel Acha salgan con una división á dominar á Cuyo, donde, vencedores primero de algunas fuerzas sanjuaninas en Angaco, son vencidos luego por el general Pacheco, trasladado á aquella región, en el Rodeo del Medio. Lavalle, en fin, pónese en movimiento hacia Tucumán, y Oribe, que ha permanecido en acecho, inicia ó, mejor dicho, reanuda su persecución.

El ejército libertador es derrotado completamente en Famaillá el 19 de septiembre de 1841. Entre sus combatientes, hállase el gobernador de Tucumán, Dr. Avellaneda; los federales le toman prisionero, lo degüellan y llevan su cabeza, clavada en una pica, según el uso, á mostrarla en la capital de aquella provincia. Veinte días más tarde, Lavalle, seguido por un pequeño grupo de fieles amigos: hostigado sin cesar por las montoneras que Oribe desprende contra él, hace alto en una casa de Jujuy; un piquete pasa muy luego al galope, descargando sobre aquel refugio sus armas, al tiempo que el general fugitivo asómase á una ventana, para ver lo que ocurre, y así muere el héroe de tantos combates, acreedor de sus glorias ante un destino inclemente.

Y de igual modo que en 1830, decíamos, la dolorosa convención de Cañuelas se celebraba entre la noche y el día siguiente de la batalla de la Tablada, otra vez el general Paz, en el extremo opuesto del campo de la lucha, habiendo organizado en Corrientes un nuevo ejército libertador, compensaba con un espléndido triunfo más, pero en vano, la segunda derrota de Lavalle. Hacia fines de 1840 el invicto manco mandaba en jefe un cuerpo de 3000 correntinos, engrosado más tarde con los núcleos que, desprendiéndose de la expedición de Lavalle en Tucumán, cruzaron el norte de la república para ir á enrolarse á las órdenes de aquél. Como anteriormente, Rivera intentó indisponer al gobernador Ferré con el defensor de su provincia, y Paz tuvo que soportar las indirectas y torpes exigencias del segundo, como las soportara Lavalle. Ahora, Ferré estaba resuelto á no consentir que sus soldados dieran un paso fuera de la mesopotamia, y así lo hizo saber á ellos mismos y al jefe que los mandaba. Paz, seguro de su éxito sobre las tropas de Echagüe, que se preparaba en Entre Ríos, confiaba en que la victoria le permitiría dominar las terquedades del pobre sucesor de Berón de Astrada. El general salió en octubre de 1841 al encuentro de las fuerzas entrerrianas, que avanzaban hacia el norte en su busca. El 26 de noviembre atravesó el río Corrientes, en las mismas narices de Echagüe, que no vió nada, y el 28 cayó sobre éste, derrotándole completamente en Caaguazú, una de las acciones de guerra más hermosamente combinadas y dirigidas de nuestra historia militar.

Semejante triunfo valió á Paz el dominio entero de Entre Ríos, pero su plan, que consistía en atravesar el Paraná y presentarse á Oribe, que volvía de Tucumán, para hacerle pagar los laureles sangrientos de Famaillá, no pudo realizarse. En vano halagó á Ferré en todas las formas compatibles con la severa dignidad que no abandonó nunca, prometiéndole lo que quiso que se le prometiera, y haciéndole designar á don Pedro Seguí, su amigo, para la gobernación de Entre Ríos. Fué imposible vencer las desconfianzas obtusas del mandatario correntino, cuyas aptitudes no alcanzaban á ver más allá de los límites de su terruño. Como Seguí no quisiera aceptar el mando en la provincia conquistada, el mismo general Paz fué elegido; preparábase á llevar á cabo su proyecto, aun cuando Ferré no le enviara los refuerzos de hombres y armas que conviniera en mandarle; pero cuando iba á lanzarse ya á cruzar el Paraná, no sólo tales refuerzos, sino todo vino á faltarle, ordenado por Ferré el retiro á Corrientes de su ejército. Caaguazú, pues, fué inutilizada; Paz, con un gesto de rabia y desprecio, marchóse á la Banda Oriental: Oribe invadió al poco tiempo, con 8000 hombres, el territorio entrerriano; Rivera, que había conseguido por fin obtener de Ferré lo que buscaba, atravesó el Uruguay, y obtuvo también que aquél le entregara las fuerzas tan pacientemente organizadas por Paz; los dos generales orientales se encontraron en el Arroyo Grande, el 26 de diciembre de 1842; el mal aliado de los libertadores pagó allí sus culpas, sufriendo un total descalabro; Ferré, sus íntimos y secuaces, abandonaron á Corrientes muy luego; la heroica provincia fué ocupada por los federales, á las órdenes de Urquiza, que empezó ahí su carrera, y el tirano de Buenos Aires pudo de nuevo pasear una mirada tranquila por el vasto escenario reconquistado en su nombre y con sus medios, mientras él dirigía tranquilamente en Buenos Aires la matanza de los últimos infieles á la causa santa de la federación.

El sitio de Montevideo—

Montevideo, al tener conocimiento de la llegada y triunfos de Oribe en Entre Ríos, se sintió amenazada. En efecto, conforme á lo que el tirano le prometiera, aquél podía disponer ya del ejército que llevó á Quebracho Herrado, á Famaillá y al Arroyo Grande, para trasladarse á la Banda Oriental, y proseguir allí, al mismo tiempo que un ataque al baluarte de la emigración argentina, la contienda de sus reivindicaciones político-personales. Montevideo estaba indefensa, ó poco menos, pero, por fortuna, dentro de sus muros residía ya un hombre en quien podía confiarse, el mismo que acababa de vencer en Caaguazú. El general Paz fué requerido para improvisar las fortificaciones de la plaza, y aceptó el encargo, entregándose á la tarea con aquel tesón, con aquella energía entusiasta y serena de que había dado tantas pruebas, con aquellos talentos de organizador que en nuestros anales guerreros sólo podrían compararse con los del que preparó la expedición de los Andes. El general Rivera, que debía tener, pues toda su conducta lo demuestra en la época, un odio profundo contra nuestros jefes, una animadversión muy grande para todo lo argentino, al llegar á la capital de su país, derrotado y perseguido, con unos cuatrocientos hombres de los que á duras penas salvara en Arroyo Grande, pretendió que Paz fuera destituído de aquellas funciones, pues él, en su calidad de presidente de la república, no había menester de auxilios extranjeros para preparar la defensa del territorio. Por fortuna, las demostraciones que una comisión del vecindario hizo al jefe de los «colorados», lograron aplacar sus iras; de no haberlo conseguido, una insurrección, muy probablemente, habría estallado en Montevideo, en favor del general contra el caudillo, y tal crisis, en vísperas de recibir la visita del común enemigo, hubiera sido desastrosa. Rivera, pues, consintió que Paz, el cual había hecho ya abandono de sus tareas, volviera á ellas, y en prueba de reconciliación, comprendiendo que era bueno, conveniente para todos, borrar el recuerdo de su viaraza, dispuso realizar un paseo á caballo, en unión del guerrero argentino, por toda la ciudad. Cuando el 16 de febrero de 1843, Oribe se presentó ante Montevideo, ocupando las alturas del Cerrito de la Victoria y enarbolando en ellas la bandera de su país y la bandera de Rosas, la plaza no sólo estaba en condiciones de resistir, sino de atacar.

Poco tiempo hacía que las operaciones del sitio habían comenzado, cuando una escuadrilla de Buenos Aires entró en la bahía montevideana, se apoderó de la isla de Ratas, donde hallábanse el parque, el polvorín y los pertrechos de la defensa, y fué á establecer luego el bloqueo del puerto respectivo. Este fué el punto de partida de un nuevo conflicto internacional para Rosas, pues los ministros de Inglaterra y Francia le observaron que se estaba violando la independencia uruguaya. El tirano contestó á esa reclamación que, intervenía en las cuestiones orientales en favor de las autoridades legítimas del vecino país, cuando en realidad lo que hacía,—pero no le hubiera convenido declararlo,—era invadir con su ejército el territorio de esa república, llevando como jefe de los invasores á un ex presidente de la misma. El almirante Purvis, jefe de la escuadra británica de observación en el Plata, desconoció el bloqueo, apoderóse de las naves que lo habían establecido y devolviéndole la isla tomada por los marinos de Rosas, se constituyó en garantía de las franquicias y libertad marítimas de la ciudad sitiada. Montevideo, que de otro modo hubiera sucumbido, como cayó en 1814 al combinar el ejército de Rondeau y Alvear con la escuadrilla de Brown el primer asedio, quedó salvada así y pudo sostener durante nueve años, conquistando imperecedera nombradía, los asaltos frecuentes de las tropas de Oribe. Si el general Rivera, por lo demás, hubiese sido un verdadero hombre de guerra, probablemente la lucha habría terminado mucho antes. Dueño de la campaña en el primer momento, pudo combinar con la plaza sus operaciones, de tal modo que el sitiador viniese á quedar encerrado entre los muros de la ciudad y la incomunicación interior. En vez de ello, entregándose á inútiles correrías, dió tiempo á que Urquiza, con el ejército entrerriano, entrara en el territorio oriental en apoyo de Oribe, le alcanzara, como le alcanzó, en los bañados de India Muerta,—donde ya había sufrido el mismo Rivera otra célebre derrota,—y le batiese allí completamente, el 27 de marzo de 1845, arrojándole allende las fronteras. El incidente promovido por el representante armado de Inglaterra en las aguas del Plata, tuvo, por otra parte, importantes consecuencias, que llenaron con diversas fases el último período del despotismo de Rosas.

Intervención anglo-francesa—

La comisión argentina, los emigrados, el gobierno de Montevideo, todos, en fin, los que sostenían la lucha en aquel recinto, cuando la ocupación de la isla de Ratas provocó la reclamación de los ministros francés y británico ante el encargado de las relaciones exteriores de la confederación, confiaron en que la actitud de esos diplomáticos no se limitaría á garantizar las salidas y entradas del puerto en la ciudad asediada, y que, como en 1838-1840, esa actitud iría hasta una intervención franca y decidida en la guerra, contra Rosas y, en pro de la causa liberal. En cambio, cuando los residentes franceses de Montevideo, de igual modo que los italianos, tomaron las armas entre los defensores, desplegando su bandera nacional, el cónsul respectivo les exigió que arrollaran esa insignia y transformaran su título de «legión francesa» por el de «legión de voluntarios franceses». Estas y otras manifestaciones de reserva determinaron al gobierno de don Joaquín Suárez á enviar á Europa, para entablar gestiones ante las cancillerías de Londres y París, al jurisconsulto argentino don Florencio Varela, que residía allí desde 1830, ejerciendo la profesión de abogado, y que era una de las más altas autoridades intelectuales de la época. El éxito más completo coronó las negociaciones de Varela en los gabinetes europeos. Su elocuencia ardorosa y persuasiva obró milagros. Voluntades poderosas se inclinaron, en el seno de los parlamentos de Inglaterra y Francia, en favor de las solicitaciones del enviado. Sobre este mismo, he aquí cómo se manifestaba M. Thiers, interpelando al gabinete remiso, vacilante de M. Guizot y del mariscal Soult: «Hay un personaje oficial que puedo nombrar, consagrado tan noblemente, tan valerosamente, á llenar una misión difícil para su país, que no correrá, por las palabras que voy á decir, peligros más graves que cuantos viene afrontando; es un agente oficial enviado por el gobierno de Montevideo, el señor Varela. Digo su nombre, y es una personalidad que cualquier país distinguiría.» El salvajismo rosista llevaba los ecos más tristes de la fama argentina á todos los extremos del mundo; pero, al mismo tiempo, por la dispersión de los elementos más representativos de esta sociedad, revelaba nuestra existencia como nación culta, como pueblo digno de mejores destinos. En 1845, llegaron á Buenos Aires enviados de Inglaterra y Francia, respectivamente, y en reemplazo de los ministros Mendeville y Lurde, el caballero Ouseley y M. Deffandis, con el encargo de hacer á Rosas proposiciones tendientes á un arreglo pacífico de la cuestión del Río de la Plata, y autorizados á hacer uso de la fuerza para obtenerlo. Los procedimientos diplomáticos no dieron resultado alguno, y en septiembre de dicho año, rotas las negociaciones, aquéllos establecieron el bloqueo de la capital y demás puertos de nuestro país, lanzando un manifiesto que importaba declarar al gobierno de Rosas bárbaro y ajeno á las leyes que rigen las relaciones de las naciones civilizadas.

Corrientes, insurreccionada de nuevo, durante la ausencia de Urquiza en la Banda Oriental, había depuesto las autoridades constituídas allí por este último después de la batalla del Arroyo Grande y confiado el poder á los autores de tal movimiento, los hermanos Joaquín y Juan Madariaga, con quienes el Paraguay, cuya independencia insistiera Rosas en desconocer, había concertado una alianza, ofreciéndoles 6000 hombres para la guerra que no tardarían en llevarles los ejércitos del déspota. El general Paz, enviado en misión por el gobierno de Montevideo, ese mismo año (1845), á la corte de Río de Janeiro,—para contrabalancear la influencia desarrollada en ella por el general Guido, plenipotenciario de Buenos Aires, en favor de una alinaza brasileño-federal,—fué requerido por las autoridades de Corrientes para ponerse al frente de la cuarta campaña libertadora de la heroica provincia. Santa Fe debía entrar también en esta cruzada, con su gobernador Juan Pablo López, desahuciado por Rosas en algunas pretensiones, y resentido con él. No vaciló el general Paz en aceptar el puesto de lucha que se le brindaba, y se dirigió en consecuencia á Corrientes, cambiando su itinerario diplomático. El gobierno de Rosas decidió cortar las comunicaciones por el Paraná, aislando á sus nuevos enemigos, y á ese objeto, fortificando la Vuelta de Obligado, hizo cruzar el río por una gruesa cadena, que interceptaba á dicha altura el paso de todo buque, y encargó al general Lucio Mansilla la defensa del baluarte. La escuadra francesa que mantenía el bloqueo de Buenos Aires, recibió orden de restablecer la libre circulación del Paraná, y el 20 de noviembre se libró en aquel punto un memorable combate, en que los soldados de la tiranía hicieron prodigios de valor, pero fueron vencidos por las numerosas tropas de desembarco de la flota aliada, cuyos cañones arrasaron el fuerte. Las provincias litorales y el Paraguay pudieron comerciar entonces, y por todo el tiempo que duró el bloqueo de Buenos Aires, con enorme ventaja sobre ésta, que se empobrecía cada vez más, pero en cuanto á la guerra, el éxito obtenido por la causa liberal con la victoria franco-inglesa de la Vuelta de Obligado, no modificó desgraciadamente el curso de las cosas. Juan Pablo López había sido derrotado en San Jerónimo el 18 de agosto. El general Paz se encontró en Corrientes al frente de un ejército sin ninguna especie de discipli-

na ni preparación militar, y se vió en la necesidad de someterse á las presuntuosas exigencias de los Madariaga, que entendían sacar de la campaña una gloria ó autoridad á las cuales no les daban mucho derecho sus facultades. La vanguardia de aquel ejército, á las órdenes de Juan Madariaga, fué derrotada en la Laguna Limpia por Urquiza,—que después de India Muerta había regresado á Entre Ríos para someter á Corrientes,—y su jefe cayó prisionero en dicha acción, el 4 de febrero de 1846. Entre el vencedor y el derrotado se ajustó un convenio, ratificado luego en Alcaraz por el otro Madariaga, y en cuya virtud las hostilidades cesarían, Corrientes reconocería á Rosas como encargado de las relaciones exteriores, Paz sería destituido del mando y abandonaría el territorio correntino, y las tropas del Paraguay, cuya independencia sería reconocida, volverían á su país. Este arreglo se cumplió, el general Paz y los paraguayos se retiraron, Urquiza hizo otro tanto hacia el sur, los hermanos Madariaga siguieron gobernando en Corrientes; pero cuando el tirano se enteró de las estipulaciones de Alcaraz, les opuso su más terminante veto, desconociendo las atribuciones de Urquiza para negociarlas, por muy gobernador de provincia que fuera, cuando solo desempeñaba las funciones de un simple general de la confederación y á las órdenes de su jefe supremo. El convenio, pues, quedó roto, aunque entonces también quedó, para cuando llegara la hora, establecida la forma en que debía terminar la salvaje dictadura inaugurada en abril de 1835. Por el momento, Urquiza se sometió á la humillación, y poniéndose de nuevo en marcha hacia Corrientes, el 27 de noviembre de 1847 cayó con su ejército sobre las fuerzas de los Madariaga, acampadas en el potrero de Vences, las derrotó completamente y obtuvo, después de una bárbara carnicería, la sumisión total de aquella provincia, en donde se inauguró poco después el gobierno del coronel Benjamín Virasoro, quien reconoció la omnímoda autoridad de Rosas.

Muerte de Florencio Varela—

En cuanto al conflicto pendiente entre éste, é Inglaterra y Francia, diversas misiones diplomáticas trataron en vano de resolverlo. En 1846, Mr. Samuel Hood, en representación de la primera de aquellas potencias, presentó al gobierno de Buenos Aires algunas bases de arreglo, sobre la esencial de la evacuación del territorio uruguayo por las tropas argentinas. Esas negociaciones fracasaron, por haber establecido Rosas que debía intervenir en ellas el general Oribe, como presidente legal de la república vecina. En 1847, Francia é Inglaterra confiaron, respectivamente, al conde Walewski (hijo adulterino de Napoleón I, luego ministro de relaciones exteriores y presidente del cuerpo legislativo bajo el segundo imperio), y á lord Howden, otra tentativa pacificadora, en la que estaban autorizados á admitir la intervención de todos los beligerantes por igual. Un nuevo fracaso, impacientando al último negociador nombrado, determinó el abandono del bloqueo por parte de la escuadra inglesa. El gobierno británico, manteniendo el acuerdo con la cancillería de Luis Felipe, rey de los franceses, y aunque aprobando aquella suspensión, continuó en el terreno diplomático la acción conjunta, por cuyo motivo una cuarta misión de ambas potencias se anunció á principios de 1848, encargados de ella los señores Gore y Gros. Rosas creía que la causa de todos los anteriores contrastes, es decir, de la imposibilidad de llegar á establecer un acuerdo que le devolviese toda su libertad de movimientos en las aguas del río, residía en Montevideo, en la persona de Florencio Varela, que redactaba en aquella ciudad el diario titulado «El Comercio del Plata». No se equivocaba, sin duda, pues el ilustre agente del gobierno de don Joaquín Suárez en París y Londres, había burlado aquí, en frecuentes contactos con los diversos plenipotenciarios venidos de Europa, las astucias é hipocresías de la cancillería dictatorial. Rosas no estaba para detenerse en un crimen más, y señalando al «malvado salvaje unitario decembrista Florencio Varela» como instigador de las intrigas determinantes de sus anteriores fracasos diplomáticos, escribió á Oribe una carta en la que le invitaba á «remover todo obstáculo» que pudiera oponerse al éxito de las inminentes negociaciones. Oribe entendió, y Florencio Varela fué asesinado á puñaladas el 20 de marzo de 1848. La supresión de tal «obstáculo», y la proclamación de la república en Francia, que creó un cambio en las disposiciones recíprocas de los gabinetes de Londres y París, permitió á Rosas llegar más fácilmente al suspirado convenio. «Inglaterra, dice el historiador de la Confederación, se retiró definitivamente del acuerdo con Francia y negoció directamente con Rosas, arreglando las diferencias pendientes sobre las bases de Hood, ligeramente modificadas, por medio del tratado firmado por Mr. Southern, el 4 de noviembre de 1849. Francia, á su vez, levantó el bloqueo de Buenos Aires en 1848, y reanudó las negociaciones con Rosas, ajustando las diferencias existentes por el tratado definitivo, firmado por el almirante Le Predour y el ministro Arana, el 31 de agosto de 1850.»

Al faltar á la causa liberal los auxilios importantes y directos que pudieron prestarle las fuerzas franco-británicas en el Plata, quedó aquélla librada á sus propios elementos, sin otro apoyo que las simpatías más ó menos platónicas de los amigos de la libertad, y los excesos cada vez más brutales y contraproducentes del tirano mismo. Al movimiento de indignación que produjo en todas partes la noticia del asesinato de Florencio Varela, siguió luego el universal escándalo determinado por la ejecución de Camila O'Gorman. El imperio del Brasil, largamente solicitado por Rosas contra la intervención europea, so pretexto de que ésta violaba la independencia uruguaya, que las dos naciones signatarias de la convención de 1828 estaban obligadas á garantizar, no había prestado oídos á esas reclamaciones. En cambio, al solucionarse en Buenos Aires el conflicto aludido, el gobierno de Río de Janeiro comenzó á manifestar muy ostensiblemente que tal intervención, lejos de moverlo en el sentido de los requirimientos del dictador porteño, había servido los intereses ó los designios de su política. Desde entonces, ésta se encaminó resueltamente, desembozadamente, á favorecer los esfuerzos de los emigrados y del poder establecido en Montevideo, el cual hallábase representado ante la corte imperial por el doctor don Andrés Lamas. Algunos de los actos producidos ó fomentados en tal nuevo concepto por diversas autoridades brasileñas, como por ejemplo las irrupciones en el territorio oriental, dominado á la sazón por las fuerzas de Oribe, y destinadas á provocar levantamientos populares contra ese dominio, motivaron enérgicas protestas del representante diplomático de Rosas en Río de Janeiro, protestas que, desechadas, dieron origen á la ruptura de relaciones del Brasil con la confederación.

Preparando el castigo—

Dentro del territorio argentino, la situación se había modificado en los años transcurridos. Las provincias continuaban prestando á la dictadura el acatamiento que se las impuso por la fuerza desde su rebelión en 1840-41; sus gobernantes, año tras año, renovaban las manifestaciones de cabal adhesión á la persona augusta del Restaurador de las leyes; pero, ni el régimen de aislamiento y de terror, ni los prestigios que, allí donde el despotismo se dejaba sentir con menos crudeza, podía tener quien no dejaba de presentarse como un defensor de la integridad nacional y un campeón de las autonomías de los estados, habían podido impedir la filtración de las ideas derramadas á todos los vientos por los pensadores, los propagandistas, los poetas, los publicistas y los tribunos de la emigración. El «Facundo» de Sarmiento, los versos de Mármol, Echeverría, Domínguez y Juan Cruz Varela, las invectivas feroces de Rivera Indarte, la prensa de los desterrados, que todos fueron periodistas, en Chile y en Montevideo.—Gutiérrez, Cané, Valentín Alsina, Tejedor, Alberdi, Vicente Fidel López, Félix Frías y Bartolomé Mitre, sin contar al mártir de «El Comercio del Plata», y á aquel sorprendente espíritu que arrancaba con su pluma «pedazos de los Andes para aplastar la tiranía», nombrado el primero porque es el que ha dejado el libro de la época, la obra que no pasa, ni pasará nunca,—todos esos elementos habían entrado en el país, habían removido el fondo de las conciencias, habían revelado á los culpables la infalibilidad de la justicia próxima, habían puesto una esperanza en los buenos, y el miedo en los peores. Pues aquellos emigrados fueron y son la más grande, la más ilustre de las generaciones argentinas, y templados en la adversidad, fortalecidos en la lucha, inspirados en la soledad del destierro, exaltando en la nostalgia larga el amor de la patria, pudieron hacer todos y cada uno su propia divisa con la palabra del sublime expatriado: «A te fia buono averti fatta parte per te stesso». Persiguiéndolos y dispersándolos, Rosas no se hizo tan solo de enemigos implacables y terribles; hizo algo más, algo mejor que eso: preparó la clase de hombres necesarios al país en la situación moral y material en que él iba á dejarlo; será ese el único servicio que le deba su tierra. Ese grupo había levantado ya muy alto la voz para que no se le oyera, y el pueblo oprimido la oyó y la comprendió. La hora de la crisis de envilecimiento, de depresión, de miseria moral, había pasado ya, y todo estaba listo para la redentora cruzada definitiva.

Se ha dicho ya que el general Urquiza, gobernador y capitán general de Entre Ríos, después de sus triunfos militares en la Banda Oriental y en Corrientes, desautorizado por Rosas en sus negociaciones para llegar á un arreglo pacífico con esta última provincia, antes de la batalla de Vences, había comenzado á incubar un profundo resentimiento personal contra el tirano. Malgrado su solidaridad, por otra parte, con la causa de la federación; á pesar de la responsabilidad que tuvo y aceptó en algunos de los episodios más deplorables y de los excesos más tristes del sistema de guerra usado por los defensores de dicha bandera, Urquiza fué alejándose cada vez más,—respetado y aun temido en su preponderancia absoluta sobre Entre Ríos y Corrientes,—de los manejos y designios de Rosas. Hombre positivo, de muy claras y firmes vistas respecto de las necesidades de una campaña contra éste, no se lanzó entretanto á repetir las anteriores aventuras, esperando que los acontecimientos preparasen el camino, y los elementos indispensables fueran mancomunándose en el propósito. Llamar, sugerir, solicitar en ese sentido, en época fecunda y propicia para la delación y la traición, eran medios peligrosos que se guardó bien de usar con aquéllos sobre cuyos afectos y absoluta lealtad hacia su persona podía caberle alguna duda. Sin embargo, fueron conocidos los propósitos que lo animaban, y al mismo tiempo que el doctor Lamas gestionaba ante el gobierno brasileño una declaración oficial de las hostilidades iniciadas contra Rosas, haciendo entrever á ese fin la posibilidad de contar con el eficacísimo concurso de Urquiza, éste fué objeto de iguales proposiciones, que examinó y estudió detenidamente. Cuando la certidumbre de llegar al establecimiento de una alianza con el imperio y el gobierno de Montevideo estuvo hecha, el capitán general de Entre Ríos no vaciló, y dió la señal de la acción, rectificando primero la nota, ya de fórmula usual, que poco antes enviara al ministerio de Rosas, y por la que se negaba á aceptar la renuncia interpuesta por el «Restaurador»,—la décima ó undécima,—á la representación exterior de las provincias confederadas, y dando muy luego, el 1o. de mayo de 1851, un decreto admirable por la aguda ironía de sus considerandos y por cuya parte dispositiva reasumía, conforme á «la voluntad del pueblo entrerriano», «el ejercicio de las facultades inherentes á su territorial soberanía», quedando así «en aptitud de entenderse directamente con los demás gobiernos del mundo hasta tanto que congregada la Asamblea nacional de las demás provincias hermanas, fuese definitivamente constituída la república.» Una proclama á los pueblos de la confederación, invitándoles á seguir el ejemplo dado por Entre Ríos, y un decreto aboliendo la leyenda de «mueran los salvajes unitarios» usada durante todo el tiempo de la tiranía á la cabeza de los documentos oficiales, completaron en seguida el pronunciamiento de Urquiza. La última hora del poder de Rosas fué así señalada.

Caseros—

La noticia de estos hechos desconcertó completamente al supremo señor de Buenos Aires, donde la población, harta ya, pero sin atreverse á confesarlo, de tanta sangre y de tantas lágrimas, debió sentir un ligero estremecimiento de satisfacción y de esperanza, bien pronto reprimido, al tiempo que presentaba á aquél las protestas y adhesiones de rigor. Urquiza, por ley de la sala de los representantes, fué declarado «traidor y loco», y su nombre, precedido por esos dos amables epítetos y el correspondiente voto de muerte, fué incorporado á las divisas federales y á los encabezamientos de los papeles de gobierno. Al conocerse el decreto del 18 de mayo en Montevideo, en Río de Janeiro y en Corrientes,—cuyo gobierno, á cargo siempre de Virasoro, se pronunció muy luego en sentido favorable á Urquiza,—las más inequívocas manifestaciones de júbilo y de confianza en el éxito de la empresa así iniciada produjéronse en formas diversas. Uno de los jefes más importantes del ejército de Oribe, el general Garzón, y el cual ocupaba con un numeroso cuerpo de buenas tropas el centro del territorio uruguayo, púsose á las órdenes de Urquiza y comunicó al gobierno de Montevideo que lo reconocía por el único legítimo existente en la república. La vanguardia del mismo ejército, á las órdenes del general Servando Gómez, siguió poco después ese ejemplo. Mientras en Buenos Aires Rosas preparaba la resistencia, organizando sus divisiones bajo el comando del general Pacheco, Oribe permanecía inactivo, en una indecisión profunda, sintiendo que la deserción en pro de la nueva causa ganaba terreno en sus filas momento por momento. Comisionados del Brasil y de las autoridades montevideanas fueron á Entre Ríos para establecer con Urquiza el plan de campaña á seguirse. El 16 de julio, las tropas de Entre Ríos y Corrientes, atravesaron el Uruguay y entraron en la República Oriental. El 8 de octubre, el sitio de Montevideo quedó levantado, firmando Oribe una capitulación honrosa, por cuyos términos se reconocían como de gobierno legal los compromisos subscriptos por él durante el asedio. El 21 de noviembre, la alianza brasileño-oriental con Entre Ríos y Corrientes fué solemnemente confirmada en Montevideo; el Brasil facilitaba 3000 soldados de infantería, un regimiento de caballería, dos baterías de artillería y su escuadra, á cuyo sostenimiento contribuiría el emperador don Pedro II con 100.000 pesos fuertes mensuales, cuyo total le sería devuelto por el gobierno que sucediera en Buenos Aires al de Rosas; la República Oriental ponía dos mil hombres de las tres armas á la disposición del general Urquiza, quien, no tratándose de una guerra contra la nación argentina, sino simplemente contra Rosas, conservaba, como general y gobernador argentino, el mando en jefe de las fuerzas aliadas. Reunidas éstas en los alrededores de Montevideo, Urquiza emprendió la jornada definitiva; volvió á Entre Ríos, atravesó el Paraná frente al Diamante, entró en Santa Fe, que se pronunció en su favor, y continuó su marcha hacia Buenos Aires. El 3 de febrero de 1852, los 24.000 soldados del «ejército grande aliado de Sud América», á pocas leguas de esta ciudad, en el campo de Monte Caseros, chocaron con los 22.000 que defendían la causa expirante del despotismo. He aquí como describe el historiador doctor Saldías la disposición de combate de los libertadores: «A las 8 de la mañana, el ejército de los aliados, estaba formado en una loma frente á la que ocupaba el de Buenos Aires y en el orden siguiente: A la izquierda, cuatro batallones de infantería oriental, formados en columna y un escuadrón de artillería á las órdenes del coronel César Díaz. En el centro, dos batallones de los capitulados en Montevideo y remontados en Entre Ríos y Santa Fe, un escuadrón de artillería, y la división imperial brasileña, compuesta de seis batallones, y un regimiento de artillería, á las órdenes del brigadier Manuel Márquez de Souza. Derecha, cinco batallones de infantería entrerriana y correntina al mando del coronel Galán, baterías de artillería interpoladas entre las columnas de infantería al mando del coronel Pirán y tenientes coroneles Mitre y González Fontes; y cuatro grandes divisiones de caballería correntina, entrerriana y brasileña comandadas por los generales La Madrid y Medina y coroneles Galarza y Avalos. A retaguardia del extremo izquierdo las divisiones de caballería del general Juan Pablo López y coronel Urdinarrain. La derecha estaba á las inmediatas órdenes del general Urquiza.» La batalla duró escasamente cuatro horas y media, debido á la resistencia opuesta por el centro rosista, constituído por la artillería y mandado por el coronel Chilavert. La tiranía fué allí vencida, y definitivamente vencida. Rosas, retirándose del campo de la acción, remitió su renuncia, escrita á lápiz, á la sala de representantes, cuyos miembros iban poco después á rendir acatamiento al que habían declarado loco y traidor varios meses antes, en uno de los fantaseos de legislativo servilismo de que tantas pruebas dieron. Y el hombre que durante diez y siete años había ensangrentado y embrutecido á Buenos Aires y la república salió aquella noche fugitivo de la ciudad que pudo decirle y le dijo que era suya «hasta la muerte». En la fragata de guerra inglesa Centauro se ocultó esa noche, y partió cuatro días después para Londres, transbordado al vapor Conflict, de la misma armada.

Después de la tragedia—

En la nueva Buenos Aires, tan distinta de la Buenos Aires que fué escenario de la tragedia de cien actos de terror y de sangre y donde un pueblo nuevo, sin arraigo en el origen y sin vinculaciones con la tradición de la patria, va abriendo camino, por la intolerancia en los apetitos, á todas las tolerancias en el pensamiento y la moral, los recuerdos de la tiranía tienen apenas un valor de leyenda. Así gozan de fácil curso ciertas tentativas reivindicatorias de la conducta y el carácter del déspota, que en otras sociedades de más robusta coherencia y de más sólida estructura, tardan mucho en producirse, en casos parecidos, y se insinúan siempre más tímidamente, aunque sean más abundantes y poderosas las razones de la justificación. Perdonar ú olvidar ese pasado, sin embargo,—que desde luego, como cualquier fenómeno histórico, obedece á causas profundas, en él reveladas por lo demás contemporáneamente, en formas entre sí semejantes, á lo largo del tronco y por todas las ramas del árbol hispano-americano, sin otras desigualdades que aquellas de la naturaleza en cada germen—atenuar, excusar ó relegar al olvido ese pasado, es uno de los tantos medios de llegar á estas tristísimas relajaciones de nuestra fibra colectiva que venimos presenciando y lamentando.

Un pueblo que necesita constituir su conciencia y su culto nacionales, ha menester de los dos elementos en que se funda toda creencia, toda religión, poblando su espíritu de memorias ó de imágenes que objetiven con idéntica intensidad los sentimientos del amor y del odio, de la gratitud y del desprecio. Nuestros anales y nuestro temperamento no nos han permitido condensar en un nombre extraño la idea negativa que debe ser sombra relevante en el fondo de nuestros altares y obsesión vivificante de los afectos en el drama de nuestra vida; la figura maléfica surgió de nuestra propia entraña y se alimentó con nuestros propios jugos; pero no importa, hay que mantenerla así, con todos los atributos de horror que le dió la pasión frenética de un día, porque no tenemos con que reemplazarla, porque esa pasión nos es indispensable,—fué de todo lo que admiramos y queremos en la epopeya civil, es la fuente del dolor que ennoblece la más reciente maternidad de la estirpe,—porque no podemos educar el alma joven de la nacionalidad con filosóficos escepticismos ó misericordias, ni podemos tampoco arrojar en los que vienen de afuera, en vez de la semilla que ha de identificarlos con nosotros en la eternidad, la desconfianza y el descreimiento en las virtudes y en la verdad de los anteriores sufrimientos de la raza nativa.

Por otra parte, disculpar los crímenes de Rosas, distribuyendo la responsabilidad entre los diversos factores que prepararon su advenimiento y sostuvieron su poderío, ó señalando á los instrumentos é intérpretes serviles de la voluntad y designios del amo con el papel de instigadores é inspiradores suyos, es amenguar miserablemente la grandeza psicológica del tirano,—grandeza shakespeariana, dice el doctor López, en expectativa de un Shakespeare futuro, dice el doctor Ramos Mejía—reduciéndolo á las proporciones de subalternos edecanes. Expresión porteña del bárbaro caudillismo mediterráneo á cuyo favor destacó y se impuso, sin la ingenuidad selvática ó la torpeza serrana ó la sencillez áspera y monótona ó el instintivo idealismo que singularizan á algunos prototipos de aquél; con toda la doblez, la astucia, las complejidades, la crueldad cobarde y mañosa del medio civilizado de donde procediera—él ha vivido así, con infernal belleza, en los recuerdos de la más grande generación argentina, y así ha de pasar á la leyenda patria, como la primera noche siniestra y terrible de nuestra existencia.

Al cerrarse la época nefanda, esa generación reapareció en el escenario abandonado en sucesivas emigraciones. Fué una verdadera aurora, la más súbita y deslumbrante que ha visto el país. Las ideas volvieron al combate con impetuosa violencia. El pueblo envilecido en el miedo y en la servidumbre de tantos años, experimentó la sacudida de aquel cambio brusco, ya inesperado en el entumecimiento de la larga sumisión. La elocuencia, substituyendo al puñal; la voluntad de crear, desalojando á la proscripción de todas las voluntades y todas las iniciativas; palabras olvidadas, resonando con extraño eco en el ambiente de silencio mortal y tenebroso; una prensa de publicidad y debate reemplazando á las gacetas en donde sólo dos notas tenían cabida: el ultraje para el enemigo ausente ó el incienso para el déspota siempre receloso; el derecho á la protesta reconocido aun á aquellos que aceptaron de buen grado la obligación del aplauso incesante; la bandera, en fin, azul y blanca, flameando en lugar de la enseña fatídica, al tope de los edificios públicos, ante los ojos de una muchedumbre que no la conocía, ni había podido nunca contemplarla, — transformaron, revelaron á sí misma la ciudad libertadora, disponiéndola á volver por la dignidad de su nombre, invitándola á endosar las vestiduras que trocara por vergonzoso disfraz. Hizo revoluciones tumultuarias, la que había seguido unánime la efigie de su dueño y señor, cometió injusticias la que había abdicado de su conciencia y de su criterio; fué cruel en algún castigo la que no había sido ni siquiera altiva ante el crimen ó compasiva ante el sacrificio; volvió, pues, Buenos Aires, á ser el pueblo inquieto, vehemente, ardoroso de sus grandes días iniciadores. Los hombres del destierro no vinieron á explotar sus pasadas miserias, ni á hacerse pagar la cuenta de sus desgracias; en la expatriación habían mancomunado sus esfuerzos contra el común enemigo, y habían triunfado de él á la larga, pero al regresar ocupó cada uno el puesto que le estaba destinado ó que evacuara. En breve tiempo la atmósfera fué clarificada y renovada y las corrientes del ideal quedaron restablecidas. Colocándose en el punto de partida, echando á la espalda culpas y dolores, Buenos Aires pareció repetir á sus hermanas, á ejemplo del sabio: "como decíamos ayer"...

El acuerdo de San Nicolás—

El 4 de febrero, al día siguiente de Caseros, el general en jefe del ejército alia

do, con la vanguardia de sus tropas, vino á establecerse en Palermo instalándose en la famosa mansión del vencido. Partidas mazorqueras entregábanse ese día en la ciudad á toda especie de desmanes, ni más ni menos que si continuara en vigor el régimen organizador de los asaltos y los allanamientos. Una parte de las fuerzas libertadoras entró en acción, y con la ayuda de los vecinos, que por una de esas reversiones características de este pueblo habían perdido en cinco minutos el miedo cerval de veinte años á los rojos emponchados, puso vallas al saqueo y dió cuenta de varios de sus autores. Al mismo tiempo el general Urquiza confería el título de gobernador provisional de la provincia al presidente del tribunal de justicia doctor Vicente López, quien constituyó en seguida su ministerio, dando en él participación á los representantes de los dos partidos históricos, con los señores doctor Valentín Alsina, doctor José Benjamín Gorostiaga, don Luis José de la Peña y coronel Manuel Escalada. El doctor López tenía á su cargo la representación externa de la Constitución, y el señor de la Peña desempeñaba la cartera del ramo. Muy poco tiempo después, reunidos en Palermo los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes con el general Urquiza, que lo era de Entre Ríos, decidieron con fecha 6 de abril confiar la dirección de los asuntos exteriores y hasta la reunión del congreso general constituyente, «á la persona» del último. Primer paso en el sentido de las estipulaciones del acuerdo de San Nicolás y de la política que tan profundas disidencias iba á determinar muy luego. Dos días más tarde, por la secretaría del señor Peña, se dirigió una circular á todos los gobernadores de las provincias, invitándolos á reunirse en San Nicolás de los Arroyos hacia fines de mayo, para cambiar ideas sobre la organización nacional y recomendándoles consultaran al respecto la opinión de sus legislaturas, trayendo poderes de éstas. Buenos Aires, convocada ya á sus comicios, debía tener pronto la suya. En efecto, el 13 de mayo se instaló la nueva cámara de representantes, en la que figuraban el coronel Bartolomé Mitre, don Francisco Balbín, don Juan Bautista Peña, los doctores Vélez Sársfield, Ortiz Vélez, Ireneo Portela, Estévez Saguí, Francisco de las Carreras, Pastor Obligado, etc. Una vez constituída, esa legislatura procedió á designar gobernador titular y don Vicente López fué confirmado en su puesto. El doctor Valentín Alsina y el coronel Escalada renunciaron las dos carteras que desempeñaban, substituídos por don Juan M. Gutiérrez y el coronel Casto Cáceres. Así se manifestaba un descontento, á cada paso más visible, de los unitarios. La reunión ó congreso de San Nicolás se verificó en seguida, pero el gobernador de Buenos Aires concurrió á ella sin consultar á los diputados. El acuerdo célebre, firmado el 31 de mayo por los once mandatarios que acudieron personalmente á la cita, entre los cuales se contaban algunos de los más fieles corifeos de Rosas y á cuyas cláusulas adhirieron á breve distancia los restantes, fué publicado en la capital en los primeros días de junio. Invocaba, como «ley fundamental» de la república, el pacto de 4 de enero de 1831, concertado con el exclusivo fin de destruir la coalición unitaria encabezada por el general Paz en el interior; establecía la próxima convocatoria á un congreso constituyente, al que cada provincia debía concurrir con dos diputados; investía al general Urquiza con todas las facultades de un poder ejecutivo nacional, y no ya á título de gobernador y capitán general de Entre Ríos, sino personalmente. Los emigrados unitarios se sintieron atacados; Buenos Aires se consideró vulnerada en sus derechos á una representación proporcional; el principio de la revolución que acababa de cumplirse sufrió una amenaza en la reconstrucción de un poder semejante al caído. Los dados estaban tirados.

Buenos Aires y Urquiza—

Desde la llegada de Urquiza á Palermo el sentimiento local de la ciudad se mantenía en alarma. No era necesario remontarse á remotas épocas para ver al derrocador en la actitud del más fuerte sostén de la tiranía. Los recuerdos de Pago Largo, de India Muerta y de Vences gravitaban en el espíritu de los prohombres del unitarismo. Personalidades infeudadas á la opuesta teoría, pero de acentuada tendencia liberal, consideraban también con temor las tendencias autoritarias del caudillo entrerriano, y creían muy posible la reproducción del fenómeno Rosas, en otro pedazo del territorio, pero con iguales efectos de absorción sobre todo el país. No era la primera vez que un vencedor propiciaba la idea de los congresos constitucionales y los proyectos de organización nacional, para salirse luego con la suya ó malbaratar su propia obra si no le resultaban ventajosos sus resultados. Para el porteñismo más estrecho, el peligro estaba en el provinciano más que en el hombre, y no faltaba quien considerara al libertador como un simple conquistador. El exceso de los recelos engendraba la cavilosidad y la suspicacia, no sin que para justificar muchos de aquellos hubiera abundancia de razones. Los demás, los que dentro de la misma Buenos Aires apoyaban ó aplaudían la conducta del gobernador López, ajenos á preocupaciones que juzgaban de mero detalle, veían en el acuerdo de San Nicolás la única forma posible de llegar á consolidar, á realizar la unidad nacional; creían que se debía transar con Urquiza para contener las desconfianzas y destruir los obstáculos que los caciques y caudillos del interior no dejarían de oponer á los planes de organización, en cuanto un predominio ostensible de los hombres nuevos de Buenos Aires se hiciera sentir en el desarrollo ó prosecución de la obra; eran, por otra parte, convencidos de la buena fe, de la sinceridad, del patriotismo del vencedor de Caseros.

Publicado el texto del convenio del 31 de mayo, tales ideas hallaron la ocasión de exteriorizarse en formas más ó menos categóricas. La oposición era la inmensa mayoría en las clases dirigentes y en el pueblo. El 12 de junio, la cámara sancionó un voto de censura al poder ejecutivo de la provincia, por haber procedido sin la autorización de aquélla á ajustar un pacto de tan graves alcances, y desconociendo, hasta ratificación legislativa, la autoridad de los poderes creados por el mismo. Don Vicente López remitió á la representación un mensaje explicativo del significado de ese pacto y de los propósitos abrigados por sus iniciadores y autores. Un ministerio de instrucción pública había sido creado; el Dr. Vicente Fidel López, hijo del anterior, estaba á cargo de esa cartera; siendo el orador del gabinete, recibió misión de ir á defender ante los diputados el acuerdo. El 21 de junio se iniciaron los debates. Mitre, Vélez Sársfield, Gamboa, Estévez Saguí, Portela, Ortiz Vélez, pero especialmente los dos primeros, atacaron el espíritu antidemocrático, la tendencia dictatorial del acta célebre, con extraordinario vigor. El ministro contestó á todos, haciendo gala de admirable dialéctica. Fué uno de los más grandes duelos de elocuencia habidos en el terreno parlamentario argentino, y fué en la sala que había visto votar la suma del poder público y los veinte rechazos de las renuncias de Rosas, y donde hasta cuatro meses antes no resonaban otras voces que las que entonaban las loas del restaurador. El 23 de junio el gobernador presentó su renuncia á la cámara; ésta aceptó la dimisión y designó para hacerse cargo del mando á su presidente, general Manuel G. Pinto; la oposición quedaba triunfante.

El general Urquiza se dispuso á defender su obra. «La primera de mis obligaciones, dijo, en nota al general Pinto, es salvar la patria de la demagogia después de haberla libertado de la tiranía. Para este fin he acordado como primera medida asumir el gobierno de la provincia provisionalmente y declarar disuelta la sala de reperesentantes. En consecuencia están á esta hora tomadas las medidas para que los miembros de la diputación provincial no puedan entrar en la casa de sesiones, la cual queda bajo la salvaguardia de la fuerza pública, que es en este momento también la salvaguardia primera del orden. En esta virtud y sin que esto sea un desconocimiento de las prendas que lo distinguen á V. S. como ciudadano, le declaro que ni como presidente de la sala ni como gobernador interino, le será obedecida orden alguna en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires". El recinto legislativo fué ocupado; otra nota dirigida también por el director provisional al jefe de policía don Miguel Azcuénaga, dispuso la prisión de «los individuos doctor don Dalmacio Vélez Sársfield, don Bartolomé Mitre, doctor don Ireneo Portela, doctor don Pedro Ortiz Vélez y don Manuel del Toro y Pareja", para que «embarcándoles inmediatamente á bordo del vapor de guerra Merced, se les dejara en libertad de elegir el destino que mejor les pareciese»; un decreto, en fin, del 25 de junio, repuso en el gobierno provisional de Buenos Aires á don Vicente López, para que, según los considerandos, «preparase los elementos necesarios para la elección de una nueva legislatura" que nombrara gobernador propietario. Un mes más tarde, el doctor López renunciaba por segunda vez su cargo y Urquiza, «obrando dentro de la órbita en que lo colocó el glorioso acontecimiento del 3 de febrero» aceptó la dimisión, asumió «el poder tutelar de las instituciones» y creó el consejo de estado que el acuerdo de San Nicolás le autorizaba á constituir y con cuyo voto consultivo se expediría en sus deliberaciones. Ministros y colaboradores y amigos de Rosas figuraron entre los designados para integrar el último cuerpo. El cintillo rojo de la dictadura pasada fué restablecido. Las cavilosidades de los recelosos y las desconfianzas de los liberales recibieron con todo ello una confirmación, una justificación. Los opositores triunfaban, pues, en el terreno moral, mientras se preparaba su victoria en los hechos.

Revolución del 11 de septiembre—

Las provincias, entre tanto, han operado la designación de sus diputados al congreso general constituyente. Los electos toman ya el camino de Santa Fe. El 8 de agosto, Urquiza hace elegir en Buenos Aires los dos representantes que el famoso acuerdo atribuye á éste como á los demás estados. El doctor Salvador M. del Carril y el doctor Eduardo Lahitte salen ungidos por muy escaso número de votos, pues la abstención es la palabra de orden que el pueblo obedece. Urquiza, el 3 de septiembre, resigna el mando de Buenos Aires en el general José Miguel Galán y se va á su vez á Santa Fe. Antes de partir lanza un decreto que lo honra: «Todos los argentinos que por causas políticas hayan sido expulsados del país ó se hallan fugitivos, pueden regresar á sus hogares sin reato y quedan restituídos al pleno goce y ejercicio de sus derechos cívicos». Ya es tarde, sin embargo, y la revolución del 11 de septiembre, comandada por el general Pirán y el general Juan Madariaga y realizada con las tropas porteñas y correntinas de la guarnición y gran concurso popular, depone al delegado Galán, que se retira con el resto de las tropas á San Nicolás de los Arroyos, y restaurando la legislatura disuelta el 23 de junio entrega el mando al presidente de la misma, general Pinto. Don Valentín Alsina, jefe político del movimiento, ocupa el ministerio de gobierno y relaciones exteriores, y las carteras de hacienda y guerra, respectivamente, son confiadas al doctor Francisco de las Carreras y al general Pirán. El 21 de septiembre la sala de representantes decide que «La provincia de Buenos Aires no reconoce ni reconocerá ningún acto de los diputados reunidos en la ciudad de Santa Fe, como emanado de una autoridad nacional convocada é instalada debidamente" y el 22 establece que el gobierno, "en sus relaciones con las potencias extranjeras, conservará, cumplirá y hará se mantengan y cumplan en el territorio de la provincia, en sus costas marítimas, en sus ríos, radas y puertos, las obligaciones que el derecho internacional público y privado ó tratados especiales hubieran establecido, respecto á las banderas y buques de naciones extranjeras ó respecto á las personas, bienes, acciones y derechos de los súbditos de otra potencia». Poco después, el 30 de octubre, la legislatura elige gobernador propietario á don Valentín Alsina y éste compone su ministerio con el coronel Bartolomé Mitre en el despacho de gobierno y relaciones exteriores, con don Juan Bautista Peña en el de hacienda y con el general José M. Flores en el de guerra.

Constitución de 1853 y segregación de Buenos Aires—

El general Urquiza, al tener noticias de lo ocurrido en Buenos Aires, decidió prescindir por el momento de toda intervención directa en ello, concentrando su actividad en los preparativos de la instalación de la constituyente. Su primer impulso fué venirse hacia la capital, pero en cuanto hubo llegado al Arroyo del Medio modificó esa idea, volviéndose á Santa Fe. El 20 de noviembre se instaló en esta ciudad el congreso general, dando en seguida comienzo á sus tareas.

Coincidió este hecho con la invasión de Entre Ríos por las fuerzas que mandaban los generales Hornos y Madariaga, fracción las de este último de las que envió Corrientes al ejército de Caseros. Las consecuencias militares de esa expedición fueron nulas, fracasada la empresa al cabo de una muy corta campaña, pero resonaron, sin embargo, en posteriores acontecimientos más graves. Insurreccionado contra el gobierno de Alsina el comandante de las milicias del centro de Buenos Aires, coronel Hilario Lagos, los elementos reunidos por éste vinieron á poner sitio á la ciudad, á cuyas puertas llegaron el 6 de diciembre. El doctor Alsina envió á la legislatura su renuncia, en un documento notable, por la elevación de miras y la dignidad de tono. No era él sólo, empero, la causa del movimiento, pues substituído por el general Pinto, no se obtuvo que Lagos levantara el asedio y licenciara á sus tropas. El sitio continuó. El congreso de Santa Fe examinó el caso, y autorizó al general Urquiza para que «empleando todas las medidas que su prudencia y acendrado patriotismo» le sugirieran, hiciese cesar la guerra en Buenos Aires y obtuviera el libre asentimiento de esa provincia «al pacto nacional de 31 de mayo de 1852». El director provisorio nombró tres negociadores para entenderse con el gobierno de la plaza sitiada, y un convenio se ajustó con los representantes nombrados por el segundo; pero como las respectivas cláusulas no satisficieron á Urquiza, él mismo vino á ponerse al frente de las tropas de Lagos.

Mientras tanto, la convención constituyente proseguía sus trabajos. El 1o. de mayo sancionó la constitución, que, con ligeras variantes, llegó después á regir sobre todo el territorio de la república consolidada y unificada, el 25 de ese mes, en celebración del gran aniversario, el director provisorio resolvió que el 9 de julio siguiente se jurara en todo el país la ley fundamental así votada, en medio de la guerra y de la desmembración nacional.

La escuadrilla de la confederación había establecido el bloqueo de Buenos Aires, y los escasos buques de que la provincia dispusiera, habían sido apresados por aquélla. Sitiada y aislada, la capital sostenía valerosamente la lucha, pero en condiciones desventajosas. El jefe de la armada federal era extranjero, y no ciertamente un extranjero como algunos otros que han inmortalizado sus nombres en nuestras contiendas nacionales y civiles. El gobierno de Buenos Aires logró suprimir el peligro marítimo sobornando á los bloqueadores. La situación cambió entonces radicalmente, dueña la provincia de las vías de acceso á los puertos interiores. Muy luego, las deserciones empezaron á hacer estragos en las fuerzas de Lagos. El 13 de julio, por intermedio de varios ministros extranjeros, el gobierno del general Pinto concedió una capitulación verbal al ejército sitiador, y el asedio quedó levantado. Nada se estipuló sobre paz ó guerra, en términos concretos; los diputados del congreso federal que debían presentar á las autoridades de Buenos Aires—solicitando su adhesión—la constitución jurada ya el 9 del mismo mes en todo el país, cumplieron su mandato, pero sin éxito; la primera provincia quedó segregada del resto de la confederación, mas dentro de la una como dentro de la otra, el patriotismo y la sagacidad de los grandes fundadores del orden actual impidieron dar al hecho transitorio caracteres definitivos, asegurando la próxima reconciliación de la familia argentina á través de mil contingencias dolorosas. Los otros trece estados organizaron inmediatamente los poderes del nuevo sistema; la ciudad del Paraná fué designada capital provisoria, y el 5 de marzo de 1854, el general Urquiza y el doctor del Carril, elegidos para el primer período constitucional de seis años, ocuparon, respectivamente, la presidencia y vicepresidencia.

Constitución provincial y arreglos con la confederación—

Muerto el general Pinto, que desempeñaba el gobierno de Buenos Aires desde la renuncia del doctor Alsina, la legislatura designó para reemplazarle, con carácter de provisorio, al doctor Pastor Obligado. Luego comenzaron en la sala de representantes los debates sobre la ley constitucional que debía fijar el alcance de la relativa independencia del estado. El reconocimiento de los vínculos trascendentales de unidad nacional, debía ser establecido en esa constitución, porque esa era la voluntad y el pensamiento unánimes. Sin embargo, no en todas las opiniones se manifestaba ese designio con igual robustez y preeminencia sobre cualquier otro concepto. El coronel Mitre fué el defensor tenaz y apasionado de la idea nacional, que haría triunfar más tarde, inaugurando su régimen definitivo. «Hay una nación preexistente, repetía; esa nación es nuestra patria, la patria de los argentinos. El pacto social de esa nación, el derecho, la ley que debe servirnos de norma, es el acta inmortal de nuestra independencia, firmada en Tucumán el 9 de julio de 1816 por las provincias unidas en congreso». Sostenía así la redacción del artículo 1o en esta forma: «La provincia de Buenos Aires es un estado federal de la Nación Argentina con el libre uso de su soberanía, salvo las delegaciones que en adelante hiciere en un congreso general». Y explicando esa forma, agregaba: «En la palabra «provincia», están las tradiciones que nos ligan al pasado; en la palabra «federal», el sistema que proclamamos y reconocemos; en la palabra «Nación Argentina», el reconocimiento explícito de lo que nadie niega, pero que conviene hacer constar». Ese fué el espíritu predominante al fin en las decisiones de la cámara, y que tradujo la constitución votada por ella el 12 de abril de 1854 y jurada el 23 de mayo en todo el territorio provincial. El 27, ó sea cuatro días después de la jura, el doctor Pastor Obligado era elegido gobernador en propiedad.

Una invasión traída á Buenos Aires por fuerzas montoneras de Santa Fe, destruídas en el combate del Tala por el general Hornos, dió origen á un pacto ajustado por el doctor Ireneo Portela, en representación de la primera, y los señores doctor José M. Cullen y Daniel Gowland, en la del gobierno del Paraná, pacto que confirmó el «statu quo» anterior á aquella invasión, obligó al segundo de ambos contratantes á retirar del territorio santafecino á los autores militares ó no de la misma, y fijó el común compromiso de «no hacer uso de las armas, ni permitir que otros lo hagan, en sus respectivas provincias, para dirimir cualquier diferencia y arreglar por medios amistosos sus mutuas relaciones y cuanto pueda interesar á su estado político, á la seguridad de las fronteras en las invasiones de los bárbaros, al comercio ó á los habitantes de uno y otro territorio». Este arreglo fué seguido muy luego de otro: el tratado de paz, comercio y amistad negociado entre el señor Juan Bautista Peña, por Buenos Aires, y los ministros del poder ejecutivo de la nación, doctores Santiago Derqui y Juan del Campillo. Estos comisionados estipularon la recíproca obligación de no consentir en desmembraciones territoriales, de prestarse auxilio en caso de ataque procedente del exterior, de usar en los buques de uno y otro poder la bandera nacional, de garantizar el libre tránsito de mercaderías sin que hubiesen de pagar nuevos derechos, una vez abonados en cualquier aduana de cabos adentro, etc. Una segunda expedición contra Buenos Aires, organizada por el general José María Flores, ex ministro del doctor Alsina, á fines de 1855, y preparada en Santa Fe, obligó al ministro de la guerra, coronel Mitre, á salir á campaña y prolongar la persecución de los invasores hasta más al norte del arroyo del Medio. En tanto que el gobierno bonaerense se limitó á reclamar del santafecino por la evidente violación de los tratados, y á poner el hecho en conocimiento de las autoridades del Paraná, éstas, con fecha 18 de marzo de 1856, denunciaron las dos convenciones antedichas, de 20 de diciembre de 1854 y 8 de enero de 1855, haciendo hincapié tan sólo en la violación de la jurisdicción santafecina por las fuerzas del coronel Mitre.

Los derechos diferenciales y sus efectos—

La situación financiera de la confederación distaba mucho de ser satisfactoria. Los tratados sobre libre navegación de los ríos concertados por Urquiza con los ministros de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, durante el sitio de Buenos Aires en 1853, cuando la escuadrilla federal se entregó á la provincia disidente, habían garantizado la libertad comercial de los puertos interiores amenazada, sin duda, en el caso de que las hostilidades hubiesen continuado entonces. Sin embargo, ni en esa oportunidad, ni tampoco más tarde, dichas franquicias dieros á las aduanas federales la renta de entradas y salidas que la administración general había menester para subvenir á las exigencias del más modesto de los presupuestos. Buenos Aires absorbía el movimiento de importación y exportación de toda la república, y su estado económico y financiero era cada vez más próspero. Un proyecto presentado al congreso del Paraná en 1854, y encarpetado por empeños de Urquiza, que le consideraba medida impolítica, ocasionada á ahondar las diviones ya existentes, reapareció en las sesiones de aquel cuerpo en 1856, cuando la bancarrota empezó á amenazar seriamente, como consecuencia del déficit enorme que revelaban las cuentas de la confederación. Ese proyecto era el de los derechos diferenciales, y, á pesar de la elocuentísima oposición del doctor Guillermo Rawson y de otros diputados, fué votado el 19 de julio de aquel año. Por él se imponía un fuerte gravamen á todas las mercaderías no introducidas directamente y se concedía especiales privilegios á las que lo fuesen. Se pensaba arruinar con ello al mercado de Buenos Aires, limitándolo á las transacciones de su exclusivo territorio, y obtener, en consecuencia, dos cosas, la reducción más inmediata, más rápida, del estado rebelde, y el aumento de los escasos rendimientos de las aduanas del Paraná y Uruguay. En ninguno de sus fines, la ley resultó justificada por los hechos posteriores, y sólo dió origen á algunas represalias, cuyo fin no fué tan sólo la guerra de tarifas, sino guerra de sangre, nueva lucha fratricida.

En marzo de 1857, procedióse en la provincia á elecciones de gobernador. La lucha fué reñida, apasionada, entre los partidarios del gobierno, que sostenían la candidatura del doctor Valentín Alsina, y la oposición que tenía su órgano periodístico en «La Reforma Pacífica», dirigida por don Nicolás Calvo. «El Nacional», fundado por el doctor Vélez Sársfield, y "La Tribuna", fundada por los hijos de Florencio Varela, contaban por principales redactores á Sarmiento, Juan Carlos Gómez, Mármol, etc., y sostuvieron con aquella otra publicación debates ardientísimos. «La Reforma Pacífica» defendía la anexión de Buenos Aires al pacto federal, previa una revisión de la constitución del 53. «La Tribuna» y «El Nacional», que no eran

opuestos en principio á tal idea, representaban la intransigencia con los hombres del Panamá. La candidatura de Alsina triunfó en comicios memorables, por los episodios dramáticos de que fueron teatro, por la viril energía desplegada en ambos bandos, por la libertad de que se hizo uso. En lo restante del mismo año de 1857 y en el siguiente de 1858, ningún hecho de especial importancia vino á alterar las relaciones de la provincia con la confederación; los contínuos cambios de notas entre los ministros de uno y otro gobierno, sobre el permanente propósito de realizar la unión nacional, no tuvieron consecuencias especialmente derivadas de ellas, aunque el tono se fué agriando paulatinamente por ambas partes. El 1o. de febrero de 1859 el gobernador Alsina firmó un decreto.—contragolpe de la ley de derechos diferenciales.—que establecía lo siguiente: «En lo sucesivo, los frutos y producciones de las provincias confederadas que se condujeren en tránsito, que sean de la clase de aquellas de producción de este estado, sujetos á derechos de exportación, no podrán ser depositados sino en almacenes de aduanas». En otros términos, las mercaderías frutos del país, que la confederación exportaba por el puerto de Buenos Aires, quedaban en las mismas condiciones á que estaban sometidos los artículos procedentes del extranjero.

Cepeda y la convención de noviembre—

Vencido en la guerra aduanera provocada por el congreso del Paraná enconado por el predominio que el partido liberal mantenía en la provincia, el gobierno de la confederación decidió buscar en el terreno de las armas la solución del pleito ya largo. Un decreto expedido el 19 de abril de 1859, declaraba ilegal, arbitraria, opresiva la administración del doctor Alsina; éste, al inaugurar el período de la legislatura el 1o. de mayo siguiente, contestaba á la provocación en términos altivos; el 6 del mismo mes, una ley autorizaba al gobernador para repeler con la fuerza la agresión que le traía el general Urquiza, á los pocos días, el congreso federal votaba otra resolución del mismo carácter, facultando al presidente «para resolver la cuestión de la integridad nacional respecto de la provincia disidente de Buenos Aires por medio de negociaciones pacíficas ó de la guerra, según lo aconsejaran las circunstancias», en la misma fecha, el ejecutivo del Paraná, tomando su partido en el dilema de ese último artículo, decretaba la formación de un ejército que abriera inmediatamente la campaña. El coronel mayor Bartolomé Mitre púsose al frente del ejército de Buenos Aires; el presidente Urquiza asumió el mando de las tropas federales; todos los empeños puestos en favor de un arreglo pacífico, fracasaron; las dos fuerzas tuvieron fatalmente que chocar. El 23 de octubre de 1859, la poderosa caballería entrerriana, sorprendiendo la vanguardia porteña en el campo ya histórico de Cepeda, la desorganizó completamente; el desórden se comunicó al resto del ejército del general Mitre; todos los esfuerzos de éste por tender sus líneas de batalla fueron inútiles, debiendo limitarse á organizar en lo posible su retirada hacia San Nicolás, á donde llegó el 24 por la mañana. La escuadrilla de Buenos Aires embarcó en esa ciudad á los vencidos, transportándolos á la capital. Una vez en ella, el general Mitre dispuso lo necesario para preparar la defensa, pues las tropas de la confederación proseguían avanzando en este rumbo. Muy pronto, en efecto, la cabeza de las columnas de Urquiza acampaba en San José de Flores.

La mediación ofrecida á los beligerantes por el ministro de los Estados Unidos, Mr. Jancey, con anterioridad á la acción de Cepeda, no había tenido, como queda dicho, resultado favorable alguno; el presidente paraguayo, mariscal Carlos Antonio López, ofreció la suya, y aceptada, envió á su hijo, general Francisco Solano López, con los poderes del caso, á entablar nuevas negociaciones. El gobierno de Buenos Aires designó sus comisionados á don Juan Bautista Peña y doctor Carlos Tejedor; el de la confederación á los generales Tomás Guido y Juan C. Pedernera y al doctor Daniel Aráoz. Reunidos éstos con el mediador paraguayo en el cuartel general del presidente Urquiza, convinieron las bases de arreglo que fueron firmadas el 10 de noviembre. El 8 de ese mes, el general vencedor exigió que el gobernador doctor Alsina presentara su renuncia á la legislatura, y el doctor Alsina, en esa misma fecha, la envió á la asamblea en una nota breve y sencilla. El presidente del senado provincial, don Felipe Llavallol, según la constitución del estado, pasó á ocupar provisionalmente el mando. No quedaban así más obstáculos, si podía ser uno el austero mandatario sacrificado, y el acta fué ratificada, canjeada y publicada el 11 de noviembre. Buenos Aires se declaraba parte integrante de la Confederación Argentina; convocaría una convención, á los veinte días de sellado el acuerdo, para examinar la ley fundamental de 1853; una vez aceptada por aquel cuerpo, ésta sería jurada solemnemente por la provincia, y en caso de ser observada, las observaciones serían transmitidas al congreso federal, quien las sometería á otra convención constituída ad hoc é integrada por diputados de todas las provincias, inclusive Buenos Aires, la confederación garantizaría por cinco años á la última el servicio de su presupuesto de 1859, en cambio de la toma de posesión de su aduana conforme á las disposiciones constitucionales; el ejército del general Urquiza evacuaría el territorio de Buenos Aires en el término de quince días. Todas esas estipulaciones fueron cumplidas, más ó menos dentro de los términos fijados.

El 5 de enero de 1860 la convención de Buenos Aires que debía examinar la obra de la constituyente de Santa Fe, se instaló en la capital. En ella tuvieron asiento Mitre, Sarmiento, Vélez Sársfield, Alsina, Elizalde. La comisión encargada de estudiar la constitución se entregó al desempeño de su cometido, y el 3 de abril presentó su despacho. Las reformas de detalle propuestas fueron aprobadas. El 12 de mayo, la ilustre asamblea terminaba sus trabajos, remitiendo cuenta de ellos al congreso federal, según lo pactado. Otra convención nacional, la que debía tomar en cuenta las observaciones de Buenos Aires, se reunió en septiembre en el mismo lugar donde se elaborara la ley de 1853. Un leal y unánime empeño por llegar al fin de todas las dificultades, evitó debates. Las cláusulas modificadas por la asamblea porteña recibieron definitiva sanción. El 21 de octubre, la provincia segregada durante ocho años juraba obediencia al pacto supremo. Un Tedéum fué cantado ese día en todas las capitales de los estados en acción de gracias por el fausto acontecimiento que reconciliaba á la familia argentina. Desde el 5 de marzo, gobernaba en la confederación, presidente electo en unión del general Pedernera para la vice, el doctor Santiago Derqui y desde mayo siguiente, ocupaba el gobierno de Buenos Aires el general Bartolomé Mitre, á quien el poder nacional acababa de extender los despachos de brigadier. De esta suerte, al mismo tiempo que Urquiza, autor de la primera parte de la magna obra, abandonaba la más encumbrada dignidad política del país, surgía en el otro gran escenario el hombre destinado á dar cohesión definitiva, á soldar y homogeneizar el resultado de tan bellos y poderosos esfuerzos. Los dos se vieron en Buenos Aires el 9 de julio, invitados el general Urquiza y el presidente de la confederación por el gobernador Mitre á celebrar juntos, en vísperas de la unión, el aniversario del «pacto social de la nación preexistente» á todas las segregaciones, del «derecho, de la ley que debe servirnos de norma». El acuerdo de la provincia con el gobierno federal ajustado en medio de la guerra el 11 de noviembre del año anterior, acababa de tener ratificación pacífica y serena en las estipulaciones convenidas el 6 de junio, en el Paraná, por el doctor Vélez Sársfield en representación de aquélla y los doctores Victorica y Aráoz en nombre del segundo. El juramento del 21 de octubre selló todos esos actos, que, sin embargo, dejaban subsistir todavía factores de malestar y de desconfianza.

Mitre y Urquiza—

Las provincias eran teatro de continuas revoluciones, sofocadas unas veces, triunfantes otras, y que provocaban á cada instante las intervenciones del gobierno central. Una de las más ocasionadas á turbulencias y trastornos de esa clase, desde años atrás, era San Juan. El gobernador Benavídez había sido asesinado allí en 1858, y el ministro del interior de la confederación, doctor Derqui, nombrado interventor, había dejado en el poder vacante al coronel José Antonio Virasoro. Este consiguió hacerse elegir más tarde gobernador titular, con el apoyo de las fuerzas nacionales, y á despecho de una vigorosa oposición popular, encabezada por el doctor Antonio Aberastain, é inspirada, desde Buenos Aires, según se decía, por don Domingo Faustino Sarmiento, ministro de gobierno del general Mitre. El 8 de noviembre de 1860, este último partió para Entre Ríos, con el fin de retribuir la visita que el presidente Derqui y el general Urquiza le hicieron el 9 de julio anterior. La cuestión de la «capital federal», que dividía la opinión en varios bandos—entre los que designaban á Buenos Aires, los que se oponían á esa designación y los que la aceptaban, pero sin consentir en la federalización,—y el problema sanjuanino, que el genio inquieto y vehemente de Sarmiento convertía en problema de interés general, eran temas que el gobernador de la provincia disponíase á tratar y resolver en su entrevista con Urquiza y Derqui. Al mismo tiempo que los tres acordaban dirigir una carta colectiva al coronel Virasoro, instándolo á que presentara su renuncia, el destinatario de esa carta era asesinado en San Juan, donde una revolución más, dirigida por el doctor Aberastain, acababa de estallar. El gobierno del Paraná nombró interventor en la provincia andina al general don Juan Sáa, gobernador de San Luis, á quien debían acompañar los coroneles Paunero y Conesa. Sáa se dirigió á cumplir su cometido, al frente de un ejército, y haciendo caso omiso de los dos secretarios que se le designaban, en garantía de la civilización. Aberastain, que ocupaba en San Juan el poder desde el 29 de diciembre, se dispuso á resistir la intervención de Sáa, y al frente de sus fuerzas populares le salió al encuentro, siendo derrotado en el Pocito, el 11 de enero de 1861, y cayendo prisionero. Mientras el comisionado federal continuaba avanzando hacia la capital de la provincia, el coronel Clavero, encargado de custodiar á Aberastain, ordenaba el fusilamiento de éste, probablemente en virtud de instrucciones de su superior. La noticia de la entrada sangrienta de Sáa en el estado intervenido, de la muerte de Aberastain, de la aprobación que el gobierno del doctor Derqui daba á la conducta del primero,—al mismo tiempo que disponía el enjuiciamiento del ejecutor del crimen,—causó en Buenos Aires una indignación profunda. El espectro del despotismo surgió nuevamente ante los espíritus; aquello se parecía mucho á la llegada y triunfo de Oribe en Tucumán, en 1841. El gobernador Mitre exigió de las autoridades nacionales el castigo severo de los culpables, la investigación procesal de los delitos. Las promesas con que se le contestó no fueron formuladas en un tono que acusara la voluntad de cumplirlas. Aun había «algo podrido en el reino de Dinamarca.»

El acuerdo tan difícilmente trabajado, los vínculos de la unidad tan dolorosamente establecidos, quedaban en peligro, pero era indispensable cambiar los instrumentos para afianzar el sistema. Desde ese momento, la nueva ruptura entre Buenos Aires y la confederación quedó planteada. Las elecciones que hizo la provincia, de acuerdo con su ley propia, para senadores y diputados al congreso nacional, dieron ocasión al rompimiento. La legislatura aprobó las de senadores, practicadas por sufragio popular indirecto, y recaídas en don Valentín Alsina y don Rufino de Elizalde, y en virtud de esa aprobación, el senado del Paraná aceptó los diplomas respectivos. No así la cámara federal de diputados, que rechazó los correspondientes á ella, por no representar el voto de un solo distrito constitucional, sino de varias circunscripciones del distrito bonaerense. Toda la representación de la provincia, inclusive los senadores, se retiró entonces del congreso. En vista de la negativa de Buenos Aires á practicar la elección de acuerdo con la ley de la confederación, del retiro del subsidio de millón y medio de pesos que aquélla, en virtud del acta adicional del 6 de junio, pasaba á la segunda, y de los preparativos de guerra que se hacían por este lado, el congreso dictó el 5 de julio una ley que declaraba sediciosa á la provincia, y rotos los compromisos existentes. El presidente Derqui se marchó al interior, mientras el general Mitre preparaba los elementos de Buenos Aires. Al frente de tropas que todos los estados, excepción hecha de Córdoba y San Luis, concurrieron á formar, el general Urquiza, reuniendo su ejército en Santa Fe, avanzó hacia el sur; el general Mitre púsose en marcha á su encuentro, una vez convencido, como su adversario, de la inutilidad de todas las mediaciones pacíficas ofrecidas. Había que pasar por otro campo de batalla, y ese fué el definitivo. El 17 de septiembre de 1861 ambos jefes, rivales y colaboradores en las fatigas y trabajos de su vida, reconciliados en la gloria póstuma, unidos en la memoria argentina como hermanos en la gran misión que, ora vencedores, ora vencidos, realizaron é impusieron, halláronse por última vez frente á frente en el terreno de la lucha fratricida. La batalla de Pavón, librada aquel día, fué favorable á las armas de Buenos Aires, cuyo general daba cuenta de los resultados de esa acción en los siguientes términos: «Los trofeos de esta victoria son 1200 prisioneros, 6 banderas y 2 estandartes; 37 piezas de artillería, entre ellas las de mayor calibre y rescatadas las 14 que se perdieron en Cepeda; como 5000 caballos, todo el parque, comisarías y ambulancias, habiendo inutilizado como dos mil fusiles de que el enemigo dejó cubierto el campo en su fuga, y más de mil tomados en su parque. Entre los prisioneros se cuentan muchos jefes y oficiales, casi todos los de artillería.» Urquiza se retiró del teatro de la guerra, declarándola insensata y estéril. Mitre prosiguió su avance hacia el norte, ocupando el Rosario el 12 de noviembre. Otros combates de menor importancia, librados entre jefes inferiores, ratificaron los efectos de Pavón. Los ejércitos organizados por los caudillos y montoneros del interior fueron batidos ó se dispersaron. La disolución parecía inevitable; en cambio, la unión estaba hecha, y ahora sólidamente.

El gobierno de la confederación encontrábase acéfalo. La manera de entrar en el régimen normal de las instituciones, fué motivo de frecuentes cambios de ideas entre la única autoridad real existente en la república, esto es, la que «la victoria de la razón y la razón de la victoria» daban al general Mitre, y la única fuerza respetable y positiva que por parte de la confederación permanecía en pie, ó sea el general Urquiza, de vuelta en sus posiciones de Entre Ríos. Las formas propuestas por el primero fueron aceptadas por el segundo. Esta última provincia reasumió, por ley de 1o. de diciembre, su soberanía, y los demás estados siguieron su ejemplo. El general Mitre fué encargado provisionalmente del poder nacional, de convocar á elecciones para la constitución del congreso y de presidente y vice de la república, y de restablecer el orden alterado en todo el territorio. Llenó su mandato, conteniendo los impacientes radicalismos, acallando las protestas de la demagogia, reprimiendo las intentonas de los rebeldes, creando, en fin, por la solicitud con que atendió sin distingos todos los intereses en conflicto, los primeros lazos de la verdadera solidaridad nacional. Elegido luego presidente por el voto unánime de las provincias, el 12 de octubre de 1862 inauguró su gobierno tres veces histórico, por sus orígenes, por la gran guerra nacional que dirigiera y que cubrió de gloria su nombre y el de nuestro país, y por la forma de amplia libertad con que al finalizar inauguró las renovaciones republicanas del régimen constitucional. La nación argentina quedaba hecha.

JOAQUIN DE VEDIA.

VIDA CONSTITUCIONAL

Preliminares

> We are not born to solve the problems of the world, but to find out where the problem begins and then to keep within the limits of what we can grasp.
> —*Lecky.*

Como un cuerpo que busca su equilibrio, debajo de la historia se mueven pesadamente las masas humanas hacia la conquista del bienestar, y en la superficie se agitan las minorías que lo han conseguido, y que lo hacen más apetecible por la ostentosa manera de disfrutarlo, afanándose para detener el avance incontenible de la mole, que acelera su marcha á proporción que adquiere la conciencia de sus fuerzas y encuentra los medios de coordinarlas para hacerlas efectivas.

Es un proceso permanente que las diferentes clases sociales ven y sienten de diferente manera, porque en él están interesadas en medidas y grados diversos por los ideales del momento, siendo por esto actores en sentidos opuestos.

Nuestra historia política es un fragmento de ese movimiento universal en el que tiene sus raíces. El espíritu de los hombres y las instituciones que nos regían al empezar el siglo XIX, habían sido elaborados por la teología cristiana en la madre patria, arrancando de las profundidades de la Edad Media. Nuestra Revolución y las instituciones libres con que hemos reemplazado á las providenciales autoritarias, tuvieron también su gestación en el Viejo Mundo, arrancando del renacimiento del pensamiento griego y romano y de las instituciones primitivas de los anglosajones.

Nuestras calidades personales, de las que ha salido nuestra historia interna, se llamaban españolas hasta 1810, y después argentinas, fundadas para el orden político y social ostensiblemente en el sentimiento de la grandeza pasada y de ahí adelante en el sentimiento de la grandeza futura, como una enredadera que pierde su sostén y se adhiere á otro, trayendo, sin embargo, su existencia del suelo por el germen y las raíces.

Los hombres no se diferencian principalmente por su organización fisiológica ó por su composición química, sino por su composición psíquica, y por esto no se puede comprender la Turquía, la Persia ó Marruecos, sin esa aleación de sensualismo y misticismo que ha confinado á la mujer en el harén y al hombre en el Corán y la mezquita, ni la España sin el misticismo que ha recluído al hombre y á la mujer en el temor y la esperanza del eterno mañana, substrayéndolos en cierto modo "al presente que vive".

El cristianismo ha sido la levadura común del espíritu europeo y americano, en proporciones y modalidades variables de pueblo á pueblo y de una á otra época, de tal modo que hoy el norteamericano piadoso lega para escuelas y el sudamericano lega para iglesias; el uno para el bien de los otros, y el otro para el bien de sí mismo. El interés común se ha hecho preponderante en el primero, el interés particular en el segundo. Pero hubo un tiempo en que el primero también legaba exclusivamente para iglesias y en que el segundo luchaba por la libertad, que es un bien común: un tiempo en que las instituciones libres retoñaron en Castilla y Aragón, y sucumbieron para reaclimatarse difícilmente más tarde, como planta exótica importada. La base de la justicia, que es hoy una institución inglesa, la inamovilidad del juez, fué creada en el Justicia mayor de Aragón, y la justicia que fué una calamidad social en la colonia, tiene aún mucho que andar entre nosotros.

La vida de la constitución política de un pueblo depende del lugar que le deje y del ambiente que le haga la constitución psicológica del individuo, y ésta es principalmente el producto de las concepciones espirituales de que se alimenta el individuo. La suerte del traje depende de la "vida y milagros" del que lo lleva. Toda creencia es verdadera para el que la cree, y toda verdad dirige la conducta y produce efectos específicos en el campo de la sociología, no en el sentido del propósito con que sea mantenida ó propulsada, sino en el que corresponda á su contextura y propiedades. El sociólogo necesita, por esto, hacer como el médico que empieza por averiguar previamente qué es lo que ha ingerido el paciente, para explicarse las anomalías de la salud por la avenida principal de los males del organismo físico, y en seguida los antecedentes de familia, la otra avenida, por la que nuestro carácter es también un producto del cristianismo, de la variedad española, subvariedad argentina. Y como la del individuo, la psicología del pueblo cambia con el cambio de alimentación espiritual.

La sociedad no estaba en el plan de la naturaleza, que no ha provisto para ella en el salvaje un instinto de conservación de los demás. Saliendo del instinto de conservación individual, aquélla se ha formado, como los rebaños de ganado, por el interés del propietario ó cabecilla, pero ha sido el medio en que las posibilidades intelectuales y morales del individuo han tomado curso, hasta generar esa manera de instinto social que llamamos solidaridad, á cuyo influjo se viene operando la transformación del orden providencial en el orden racional, por la substitución de la educación á la devoción; la evolución de la dependencia á la independencia, y finalmente á la interdependencia, como la llama Duguit, de modo que hay dos tipos genéricos de constituciones políticas: aquellas en que la cohesión social proviene de la voluntad de un monarca ó de un dictador, y aquellas en que proviene de la voluntad de los componentes.

Las condiciones sociales y psicológicas propias de cada uno son diferentes, y aun pueden ser diametralmente distintas, pues el equilibrio de los diferentes intereses y valores humanos, que es á la sociedad lo que la sensatez al individuo, es indispensable á la segunda forma, porque la dirección del todo sale de adentro á [illegible]pación, que es así un factor activo, y no lo es en la primera porque la dirección viene de afuera de la sociedad, que es un factor pasivo, cuyos componentes pueden ser diversos y aun divergentes, por estar separadamente sometidos á un común denominador de coacción exterior. «La diferencia que hay entre un mujik y yo, decía un conde ruso en París, es que el zar tiene que gastar dos veces más en mi alimentación cuando nos encarcela".

Nosotros vivíamos en la primera forma de sociedad y la abandonamos para adoptar la segunda, lo que no fué posible porque faltaban á la vez las condiciones sociales y las psicológicas. Fracasaron sucesivamente todos los ensayos de organización hasta que existieron, medianamente por lo menos, las circunstancias sociales, y pudimos entonces empezar á vivir en el nuevo plan.

La falta de las condiciones necesarias fué la causa de la detención, pero hombres tuvieron que ser sus ejecutores, y un partido hubo de cargar con la mayor responsabilidad y odiosidad de esa cirugía política sin cloroformo, con la que los federales hicieron la democracia y los unitarios la libertad.

En realidad, la palabra justicia no tiene más papel en la historia política que en la historia natural ó en la química, y ha sido introducida por los que creen en la responsabilidad del hombre y la irresponsabilidad póstuma del tigre, á consecuencia de lo cual hay moralización en una matanza de hombres y no la hay en una matanza de tigres. La historia no puede ser educativa porque refiera el mal fin de los malos, pues, en tal caso, sería ineducativa al referir el de los buenos, sino porque explique en virtud de cuáles circunstancias los unos llegaron á ser y los otros á no ser dañinos y odiosos á la colectividad.

Alimentados nosotros con la dieta espiritual de la Edad Media que producía las calidades requeridas para el régimen autoritario, bajo el absolutismo religioso y el político del siglo XVI prolongados hasta el XIX, en 1810 nos divorciamos del segundo y nos desposamos con la libertad anglosajona, que había crecido fuera de la teocracia romana y del régimen tutelar, al abrigo del hogar protestante con el self-help y el self control. La constitución que nos rige, tenía entonces 23 años de edad en Norte América, y nosotros habíamos adquirido por repugnancia á los monopolios metropolitanos y contagio de la Revolución Francesa el amor á la libertad civil y política que nos eran desconocidas.

La luna de miel transcurrió en plena guerra de la independencia con algunas nubecillas, hasta que en 1820 sobrevino la separación de hecho por incompatibilidad de caracteres. Una tentativa de reunión fracasó en 1826-27 retrogradando nosotros al régimen tutelar de la fuerza y la violencia providenciales á que estábamos adecuados, y sólo en la segunda mitad del siglo volvimos á reanudar las relaciones tan lamentablemente interrumpidas.

Ese fué nuestro invierno nacional. Estuvimos como los árboles sin hojas, aparentemente muertos y en realidad elaborando las condiciones de una nueva y más alta vida, pues el hecho consumado no se volvió hecho consentido, como en el Paraguay, en Bolivia y aun en Chile con sus "caballeros" y sus "rotos", porque hubo un partido que mantuvo una protesta aplastada siempre y siempre renaciente. Apoyándose sobre la plebe para levantarse y mantenerse en el poder, los caudillos bárbaros destruyeron, para complacerla, el espíritu aristocrático, que era un legado en túnica de Neso del régimen colonial. Apoyándose sobre la naciente clase media para destruir la tiranía, que era el otro fragmento de la misma túnica, los patricios acabaron por identificarse con aquélla y levantarla con ellos.

Como los hombres involucran de ordinario el interés particular en el general, rara vez disciernen la composición verdadera de la procesión interior que los mueve en la procesión exterior, y nuestros mayores se imaginaban luchar por las formas definitivas de la libertad cuando sólo estaban elaborado las condiciones preparatorias.

Cohibidos por su propia cultura, los unitarios se desprestigiaban peleando y se prestigiaban gobernando, y los federales viceversa. Y llenado su objeto, el unitarismo y el federalismo cesaron con las circunstancias que los habían producido, como ha cesado con la federalización de Buenos Aires la división entre porteños y provincianos, subsistiendo el Arroyo del Medio, como subsistían aún entonces los nueve factores de federalismo y los siete de unitarismo que enumera Alberdi, tomando las fórmulas políticas por los intereses y los sentimientos á que servían de máscara ó de estandarte.

En el inmenso revoltijo nivelador habían desaparecido juntamente los restos del fidalguismo tradicional y las inquinas proletarias y campesinas que proveyeron de prosélitos al particularismo desenfrenado de los superhombres incultos. Anulada la distancia que los separaba al empezar, patricios y plebeyos, que habían perdido hasta sus nombres y sus caracteres originarios en la larga contienda, pudieron coincidir en una constitución que no era ni el centralismo á que habían aspirado los primeros, ni la libertad de opresión insular que querían los caudillos, que ya no pudieron vetarla.

Los que á la sombra de la bandera "religión ó muerte" hacían la nivelación social por la destrucción de la gente de "cogote», como la designaba tan gráficamente el general Villafañe, preparaban el espíritu democrático, con el auxilio del clero, herido en sus privilegios de clase por las reformas de los progresistas, y plegado por esto en su inmensa mayoría á la "causa de la barbarie". **Así la guerra de la independencia fué la revolución política; las guerras civiles fueron la revolución social, y la revolución espiritual quedó para ser realizada pacífica y progresivamente por la instrucción pública, como en Francia.**

Las condiciones sociales

A través de los 2300 años transcurridos, el pensamiento del primer escritor político de la antigüedad clásica conserva aún su perenne frescura: "Toda sociedad política, dice Aristóteles, se divide en tres clases: la de los ricos, la de los pobres y la media. Los pobres se degradan por la miseria; incapaces de mandar, obedecen como esclavos, mientras que los ricos, que no saben obedecer, mandan como déspotas. No hay entonces en el estado hombres libres, sino esclavos y déspotas: furiosa envidia de un lado, desprecio del otro... La clase media no desea el bien ajeno, como los pobres; su fortuna no es envidiada, como la de los ricos; no conspira y vive en profunda seguridad".

Es la misma idea expresada por Bismark: "Para una nación, como para la cerveza, el elemento generoso no está ni en la cumbre ni en el fondo; está en la capa intermedia entre la espuma y la borra».

En la Edad Media, que fué el producto genuino de la teología católica, la sociedad se componía solamente de espuma y borra: señores y siervos, con una válvula de seguridad, que lo era precisamente el clero, porque predicaba á los segundos la sumisión pasiva á los primeros y constituía un derivativo, en cuanto por él los oprimidos sobresalientes podían disfrutar la condición de los opresores, siendo una carrera honorífica y lucrativa, abierta juntamente para los segundones nobles y los primogenones plebeyos. "El cántaro, había dicho San Pablo, no tiene derecho de quejarse contra el alfarero, que fué dueño de hacer de la misma arcilla, un vaso de honor ó un vaso de noche", esto es, un noble ó un villano, que asimismo estaba obligado á arrodillarse delante del Alfarero y darle las gracias todos los días por haberlo hecho inmensamente desgraciado con su inmensa sabiduría.

Dos ó tres variantes tuvo esto en la Suiza, la Holanda y la Inglaterra, que habían conservado sus instituciones políticas teutonas, y porque en ésta, los hijos de los nobles, con la sola excepción del mayor, no eran nobles sino comunes, y aun aquellos quedaban por lo tanto interesados en el mejoramiento de la condición de los villanos, que en su mejor parte pudieron llegar temprano á constituir una clase media, acrecentada progresivamente con el desarrollo de la industria y del comercio, por la mayor eficacia de "la paz del rey" en la situación insular, pesando en el gobierno por la cámara de los comunes, y acrecentando por ésta su influencia política y su valer social, en una serie de revoluciones violentas ó pacíficas, no faltando tampoco los reyes decapitados ó destronados.

Así la transformación del antiguo en el nuevo régimen—del orden por el autoritarismo en el orden por la libertad y la justicia—se verificó paulatinamente en Inglaterra, donde la cámara de los comunes, es decir, la legislación, hizo á la larga y desde temprano lo que hicieron finalmente á la coetánea guillotina y el cañón en Francia, el sable y el fusil en la Argentina, esto es, las condiciones sociales para la democracia.

La libertad de acción, que en las manos del superhombre había creado los privilegios y las servidumbres, en manos de los comunes restringió los privilegios y emancipó á los siervos; el gabinete que fué hechura del rey en un principio, llegó á salir de la cámara de los comunes; entrambos fueron acaparando progresivamente la efectividad del poder, de que era despojada la realeza, y de esto provino en los últimos tiempos la mayor estabilidad del gobierno y del orden público en Inglaterra. Lo comprueba el hecho de que la cámara hereditaria de los lores y de los obispos haya venido perdiendo paralelamente su prestigio, hasta degenerar en un rodaje anacrónico.

Con la composición social del antiguo régimen, estando el poder, la tierra y la fortuna en manos del rey, la nobleza y el clero, y la quinta parte de la población en la indigencia, no era posible la implantación del nuevo régimen en la Francia del 89. En análogas circunstancias nos encontrábamos nosotros en 1810: los patricios propietarios prosperaban por la sola acción del tiempo y del procreo de sus ganados, ó el cultivo de sus tierras por el trabajador manual, que ganaba apenas la subsistencia mínima, en la completa imposibilidad de prosperar y de levantar la condición social de los hijos por medio de la escuela inexistente aun, y anteriormente prohibida.

Distribuyéndoles la tierra y los brazos indígenas á los hidalgos y prohibiéndoles hasta el trato social con los comerciantes, el régimen colonial degradó al trabajador y exaltó al vividor, y la sociedad colonial quedó compuesta de borra y espuma.

Esa fué la túnica de Neso que aniquiló de miseria á la Corea, porque el diez por ciento de la población se componía de nobles, que no podían trabajar y debían enriquecerse por el peculado en los empleos públicos; la que enteció á la España y á la América española, porque los mejores no podían trabajar porque eran servidores de Dios, ó porque eran nobles ó porque querían parecerlo, y la prosperidad no empezó entre nosotros hasta que llegó á nuestras playas el colono extranjero en las mismas condiciones en que había ido desde el primer día á las de la Nueva Inglaterra; para labrarse el bienestar y no para vivir á costa del sudor ajeno en la ociosidad gloriosa.

A iniciativa y bajo la dirección de los patricios la libertad fué conquistada por los plebeyos, pero el poder público rescatado juntamente por los hijos y los entenados del pasado, no era compartible entre ellos, y los segundos, careciendo de aptitudes para desempeñarlo, tenían derecho sobrado á pretenderlo y reclamarlo en el mismo grado.

La sociedad se componía de dos clases principales por la calidad y por el número respectivamente, que habían caminado á velocidades diferentes, y se encontraban en un gran desnivel de posibilidades para disfrutar en común el bien ganado por esfuerzos comunes, y no existiendo tampoco una clase intermedia que pudiera servir de campo neutral, como los extranjeros en la política, verbigracia, vinieron á quedar la una en las mismas condiciones precedentes frente á la otra doblemente beneficiada por la posesión exclusiva del poder público. Para equipararse, era necesario que la una volviese atrás y la otra fuese adelante.

Y en esta coyuntura intervino el segundo factor, proporcionando los caudillos demoledores para las masas acaudillables por intimidación, único instrumento de acción política y social que había usado y que nos había dejado el régimen tutelar, y en cuya virtud fué más eficaz y, por esto preferida por instruídos y analfabetos la reputación de "hombre malo" para esa acción á la distancia ó al crédito, en la que la fama del sujeto suple su ausencia y trabaja por él en el espíritu de los otros.

Como el cristianismo que ha servido para desalojar al paganismo, la barbarie argentina fué un clavo para sacar otro clavo.

Condiciones psicológicas

> «No tengo todavía veinte años y me parece tener el mundo á mis pies.»—*Santa Teresa.*

> «Yo soy toro en mi rodeo y torazo en rodeo ajeno».—*Martín Fierro.*

> «El que quiera ser presidente tiene que *sacárseme* el sombrero».—*Marcos Juárez.*

Cuando Sarmiento estuvo en Córdoba, á inaugurar la exposición del 71, una distinguida señorita se le presentó con recomendaciones, á suplicarle el auxilio del tesoro nacional para completar la dote que le exigían en el convenio en que quería entrar de monja de primera clase, esto es, libre del servicio de fagina que pesa sobre las que no aportan bienes de fortuna.

El egoísmo de la vida futura, que llamamos misticismo, aparece aquí de cuerpo entero y al desnudo en la ingenuidad de esta niña que pide el concurso del país para abandonar á su familia y á su comunidad, con el fin de ganarse el cielo, aislándose en una celda á no hacer nada para los demás, ejecutando durante toda su vida actos que sólo puedan ser útiles ó agradables á Dios, para que Este se los recompense después centuplicados. Por lo demás, lo que esta niña pedía es lo que el congreso acuerda todos los años á las congregaciones de frailes y de monjas, que se hacen perdonar los impuestos, no concurriendo ni con centavos á las rentas públicas de las que se llevan anualmente centenares de miles, substraídos al bienestar de los obreros para el de los zánganos de la colmena social.

Diez y ocho años más tarde, y menos precoz que Santa Teresa, don Marcos Juárez hubo necesidad de que su hermano fuese presidente de la república, para llegar á ser gobernador de Córdoba y jefe del «Panal», y poder entonces jactarse de que nadie pudiera ser presidente de la república sin su previo consentimiento..

Esta tendencia del latinoamericano á sobreponerse ó anteponerse á los otros en alma sola ó en alma y en cuerpo, y hasta con la familia y la parentela si se puede, á substraer á la comunidad para el individuo, que empieza por substraerse él mismo á la reciprocidad de los beneficios recibidos; á substraer á la comunidad más distante para la más cercana en el «localismo», y á la más cercana para la familia en el «nepotismo», es también nuestra característica nacional en la vida política social, la forma y remate natural de la altivez, que es nuestra virtud nacional por excelencia y por desgracia, y derivada de aquel espíritu de preeminencia que envenenó á la sociedad colonial y convirtió en infierno á la post-colonial.

A esta variante particular del egoísmo hipertrofiado por la moral antisocial del uno para uno, ó de la salvación individual por la perfección ó pureza individual, le llamo aquí «particularismo» ó «singularismo» y á su inversa correspondiente «colectivismo» ó «comunalismo», para designarlas de alguna manera, y es sólo en ese valor que usaré esas expresiones. La palabra «personalismo», que se aplica ordinariamente á lo primero, tiene por un lado el inconveniente de haber sido restringida á aquellos en quienes la cosa que designa tiene más ambiente ó mayores oportunidades de manifestarse, y por el otro, que su opuesta, «impersonalismo», es una incongruencia verbal, y designa en el mejor de los casos una condición simplemente negativa: la ausencia de los vicios ó defectos imputados por la otra. Sus derivados: «programa impersonal», «política impersonal», «principios y no hombres», «perezcan las colonias con tal que se salven los principios», etc., etc., son una forma teológica, vale decir insociológica de pensamiento, que implica la posibilidad verbal de una política para hombres por no hombres: santos, oráculos, credos, etc., etc., y la de suprimir todos los hombres dejando subsistentes todos los principios.

La idea subyacente en el self help y el self control, es que el bien propio puede salir de la acción propia y ser independiente de la conducta ajena, induciendo á prescindir de los otros, por dignidad, en el individualismo. La idea subyacente en el providencialismo que induce á aprovecharse de los otros por «viveza», y de que ha salido tan naturalmente el tutelarismo, es que el bien propio puede venir «de arriba» ó salir de los otros, que es de donde viene el considerarse con derecho á tomarlo ó reclamarlo en el particularismo. Por eso se le espera siempre del gobierno y se espera á ser gobierno para providenciario.

Necesitaríamos un habitante de Marte, de Venus ó de Júpiter para formarnos, por contraste, más cabal idea biológica y psicológica de nosotros mismos. En su defecto, podemos partir del japonés que, con el equivalente de diez años de nuestra

supuesto, pasó de la Edad Media á la moderna, haciendo simultáneamente la instrucción pública, y el ejército y la armada con que venció á la China y á la Rusia, porque tiene, en lugar de nuestra conciencia particularista, una conciencia colectivista que le permite «echar los bofes» por la comunidad con la misma naturalidad con que nosotros los echamos por la individualidad, porque no se siente entidad autónoma con un destino grandioso en perspectiva, sino parte de una entidad colectiva, pues no se considera titular de un alma imperecedera, más importante que el universo perecedero, predestinada á sobrevivir al país y á la humanidad, en una gloria eterna que vale la pena de sacrificárselos, y para quien la gloria personal carece de sentido si carece de utilidad para el país, y que mataría por desprecio á nuestros guapos «pour la galerie», monstruosas supervivencias de ese sentimiento del honor de los salvajes que consiste en matar adversarios, preservado á la sombra del particularismo entre los latinos y los alemanes, y que ha desaparecido ya de entre los anglosajones.

Esta incongruencia de una sociedad que admira y glorifica las calidades más antisociales en el santo anacoreta, en el matamoros, en el bandido sobresaliente, en el caudillo afortunado y sin entrañas de «après moi le déluge», ó de «el que venga atrás que arree», se explica porque esos casos son la manifestación máxima de las calidades individuales. Es el embudo chico admirando al embudo grande, por el mismo orden de sentimientos que nos hace enorgullecernos de nuestros héroes nacionales y quedar indiferentes á los extraños y hostiles á los adversos.

La perpetuidad del individuo, aun muerto, en la precaridad de la especie y de la sociedad vivientes, que es la idea capital de la teología cristiana, para la que el hombre es la obra maestra del creador y la especie es el fruto maldecido del pecado, sobreponiendo el individuo á la especie antepone la salvación del alma á la salud del cuerpo y la moral del individuo á la del grupo á que pertenece, doblando con el egoísmo artificial de la vida imaginaria el egoísmo natural de la vida real, en manera que, cuando el instinto artificial de salvación excede al instinto natural de conservación, el individuo deserta de la especie, abdicando el sexo en el voto de castidad y renunciando á la familia y á la sociedad, para consagrarse exclusivamente á la preservación de su alma, y hasta cuando adopta la vía de la caridad para propiciarse el eterno hospedaje, no la practica con los suyos sino con los extraños, á fin de que el acto corresponda á la moral teológica y no á la moral humana, substituyendo la bondad espuria del cálculo interesado á la bondad genuina del amor espontáneo.

Si, pues, la vida natural con familia en la sociedad es una derogación á la teoría de la vida sobrenatural sin familia y sin sociedad, aquélla será tantò más menguada cuanto sea más exaltada ésta. Y por supuesto, los valores morales se escalonan por el orden de su importancia relativa, y el orden de mérito de las virtudes personales en uno de estos dos planes opuestos viene á ser el orden de demérito en el otro. Así, el aseo del cuerpo es la primera virtud del japonés, porque asegura la salud y predispone á la ecuanimidad, y es un pecado en el fraile y la monja que, repudiando en el trabajo la fuente del bienestar, buscan la salud eterna del alma en el olor de santidad proveniente de la mugre estacionada.

Así también las virtudes propias del colectivismo en el japonés son: la abnegación, la cortesía y la benevolencia, porque son las que mayormente subordinan ó adaptan el individuo á la agrupación; las del individualismo son la indiferencia y la abstención cautelosa del inglés con los desconocidos; y las del particularismo son: la altivez, la arrogancia, la soberbia, «el orgullo excesivo, el sentimiento exagerado de la propia importancia», con los conocidos y los desconocidos, porque son las que mayormente «distinguen» y destacan al individuo de su ambiente, efecto á que tiende y causa de que procede el culto del coraje para imponerse ó para sobresalir, como lo expresa Hernández por boca de ese descendiente espiritual del caballero andante, que era el gaucho: «Donde bala este toro no bala ningún ternero».

Más que á ser estimado se aspira á ser temido ó admirado, haciendo sentir á los otros la superioridad propia, real ó simulada para «darse importancia». Más que á ser bueno ó á ser dichoso se aspira á ser distinguido, á ser envidiado, á descollar en la «vida social», ó en la vida política, pues la humildad era sólo una recomendación, mientras que el fausto, la ostentación, la emulación y la rivalidad son mucho más que eso, porque son consecuencias implícitas de la doctrina misma, hasta el punto de haber invadido en primer lugar á la iglesia misma. Por esto se han perpetuado con mayor fuerza en las costumbres allí donde la teología ha penetrado más hondamente en los espíritus, digamos en España, en el sur de Italia y en hispano-América, el duelo, el odio, la venganza, la maledicencia, el orgullo, la vanidad, la autoréclame, etc., etc., tan estérilmente condenados en los preceptos porque son los corolarios naturales de la emulación, que es la forma propia del particularismo, atenuada en las escuelas anglosajonas por la abolición de los castigos y recompensas, y que es todavía el muelle real de las escuelas católicas, en las que ha sido elaborado el espíritu humano en «la España decadente y pobre pero altiva, con sus hidalgos hambrientos y sus muchedumbres fanáticas», como dice Lugones.

Quevedo refiere que él y su compañero en Madrid esparcían plumas delante de su habitación para hacer creer á los pasantes que habían cenado de ave. El mendigo español de antaño «majestuosamente envuelto en una vieja capa de 40 duros» y tendiendo la mano al pasante en la Puerta del Sol, como si le dispensara un favor, al brindarle la oportunidad de ganar mucho con poco, era un afortunado transeunte para un mundo mejor, transitoriamente en necesidades, pues el orgullo español, de que procede nuestra altivez, tiene un fundamento divino: En la pobre iglesia de Las Heras, que tenía por campanario dos álamos vecinos, un predicador decía desde el púlpito al pobrerío que le escuchaba: «Ustedes deben estar orgullosos porque tienen de patrono á San Miguel, que es generalísimo de los ejércitos del Señor, mientras que los santafecinos tienen á San Jerónimo, que no es más que teniente, etc.»

«¡Perro cristiano!» es la expresión en que el musulmán inválido y harapiento resume su orgullo religioso y su menosprecio del opulento infiel que le arroja una limosna en el «Marruecos» de Pierre Loti, porque se sabe protegido por Mahoma que es el verdadero y único favorito de Alah. La comedia humana es la humildad del que cree que el mundo ha sido hecho expresamente para que él se gane el cielo con su credo y los otros se vayan al infierno en montón, con el suyo. En la moral religiosa, para el bien de Dios y no para el bien del hombre, éste sale siempre perjudicado de diferente manera porque el bien de aquél es entendido siempre de diferente modo.

El sentimiento de ser excepcional en este mundo por el maravilloso destino en el otro, de que provienen la hinchazón, la vanidad, la soberbia y la intolerancia de los grandes, «la insolencia de los lacayos», y el espíritu de los Moreira, induce al individuo á subrayarse consciente ó inconscientemente en la vida ordinaria, á personalizar todas las cuestiones, á sobresalir en un sentido ó en otro, como laborioso ó como perezoso, como malvado ó como virtuoso, á parecer más que á ser, á mandar antes que á suplicar, cualquiera sea su condición; orgulloso de levita ó de alpargatas, por su condición presente ó por su condición futura, ó por las dos juntas; indiferente á los males de los demás porque son la turbamulta, la especie; suprasensible á los males propios porque es la personificación misma de la excepción, aunque no sea más que portero, y cuando ésta coincide con la situación real, resulta la ecuación: «el Estado soy yo». Y cuando se vuelve la vaca toro: «mi reino por un caballo».

En nuestras guerras de «principios», el implacable degollador de prisioneros y saqueador vencido, exigía para rendirse «garantías á su vida y bienes», aunque pasaran á degüello á todos sus secuaces, que es lo más diametralmente opuesto al «no hagas á otros lo que no quieras que te hagan á ti».

Del mismo sentirse excepcional viene el substraerse á la regla, que es el trabajo, y acogerse á la excepción que es la suerte ó la gracia divina en la ociosidad á pasto, esto es, la vocación para el favoritismo y el juego que allegan consideración social á los carentes de superioridad moral; el substraerse al común para hacer círculo aparte, constituyendo la infaltable «aristocracia», compuesta en el último pueblito de estas democracias cristianas por los respectivos superhombres: el cura, el comisario, el juez de paz, el tendero, el almacenero, el carnicero, etc.

La moral pesimista de la responsabilidad por el pecado ajeno en el Paraíso y de la salvación por el sacrificio ajeno en el Gólgota, «superpuesta por San Pablo á la moral cristiana que ha suscitado 18 siglos de disputas estériles y que gravita sobre la humanidad como una pesadilla», según la expresion de Salomón Reinach, edifica el espíritu humano sobre esa concepción bárbara que pone al individuo en la condición de inocente inculpado, que puede sacrificar á extraños en su lugar para escapar al castigo inmerecido, quitándoles la vida ó los bienes para asegurar ó comprar con ellos su propia salvación, importando la sanción religiosa de la cobardía y la iniquidad humanas, esto es, la sanción de la inmoralidad humana por la moral religiosa, que hizo del «odium theologicum» el más grande flagelo de la vida humana, y que fué tan singularmente ilustrada entre nosotros por la tragedia de Camila O'Gorman y el clérigo Gutiérrez, que cometieron el pecado de amarse, el cual fué inculpado como una inmoralidad por los emigrados en Montevideo, al gobierno de Rosas, quien se exculpó haciendo fusilar á aquellos en Santos Lugares, para vindicar la moral religiosa, haciendo bautizar por medio de agua bendita introducida por un embudo al fruto del pecado, para salvarlo también, según la leyenda popular.

El origen del personalismo está en la leyenda del Génesis, según la cual, «Dios hizo al hombre á su imagen y semejanza», para no estar solo en el universo, y á la mujer «para que el hombre no estuviese solo en la tierra», y á fin de constituir los tres una trinidad perpetua, sin objetivos, sin necesidades, sin placeres, sin dolores, sin pesares y sin alegrías. Por consejo de la serpiente los segundos iniciaron la elaboración de nuevas almas á destajo, y el primero, disgustado por esta invasión de extraños en su reino, instituyó la muerte, el diablo, el infierno y el juicio final, para castigar en el primer hombre y en sus descendientes inopinados la culpa de la serpiente.

La muerte, que los griegos y los romanos consideraban como un hecho natural, se volvió un castigo y á la vez un renacimiento á una nueva existencia que, haciendo la transformación del hombre en superhombre estableció el reinado de los muertos sobre los vivos, con lo que se pasó del egoísmo sensual, que tuvo en Petronio su más acentuado representante, al egoísmo místico que lo tuvo en San Simón Estilita, y de la crueldad festiva del circo á la crueldad tétrica de la hoguera, subsistiendo los ricos y los pobres, los opresores y los oprimidos, pudiendo ganar los unos con sus padecimientos y los otros con donaciones á las iglesias el cielo, que tiene, como las casas coloniales, dos entradas, una para los patrones y otra para los sirvientes.

Enfrente de los preceptos evangélicos parece incomprensible que la religión cristiana haya sido el más grande adversario del progreso social y del bienestar de los hombres: que los obispos hayan tenido siervos y los conventos de frailes hayan prosperado con el trabajo forzado de sus esclavos: que la crueldad haya sido tan espantosa en las guerras de los «príncipes cristianos»; que no hayan existido tribunales más inhumanos que los religiosos, ni trabajos más horrorosos que los de las galeras en Europa y de la mita en América; que nada de esto haya cesado por influjo de la religión sino contra ella, que la libertad de los negros haya costado tantos miles de millares de vidas y de bienes en los Estados Unidos en mitad del siglo XIX; que la esclavitud haya durado hasta el 88 en el Brasil, y que subsista aún disimulada en las posesiones portuguesas y belgas, en Bolivia, Méjico, etc., etc., hasta el punto de que, no el papa ni los arzobispos, sino los comerciantes de Mánchester, se hayan coligado recientemente para hacerla cesar en las primeras, boycoteando el cacao de aquella procedencia, porque su producción costaba una vida humana por tonelada.

Pero es que la teología no se propone la libertad de las personas, sino la libertad de las almas, considerando la vida real como un estado transitorio y de poco momento, el cuerpo como una «cárcel del espíritu» y el mundo como un lugar de tentaciones y perdición, y desde entonces el alma del último esclavo era virtualmente tan libre como la del más alto de los reyes, si entrambos tenían las mismas creencias y practicaban los mismos ritos. Y consiguientemente, la libertad política, la ciencia, las bellas letras y las bellas artes, que son altruistas por excelencia, fueron condenadas por los teólogos porque «no servían para salvarse».

«La modificación gradual, silenciosa y subconsciente en el tipo de la moral, que tuvo lugar después de la Reforma en los países protestantes, se debió principalmente, dice Lecky, á la abolición del celibato eclesiástico que puso á los maestros religiosos en el centro de la vida doméstica y en estrecho contacto con un extenso circulo de deberes sociales. Aún hoy hay una señalada diferencia entre la moral de un país sinceramente católico y la de uno sinceramente protestante, y proviene del diferente grado de importancia atribuído á diferentes virtudes y vicios». Vale decir que el interés social penetró en el protestantismo por la familia laica del pastor, como el sentimiento de la libertad había penetrado en la constitución inglesa por los hijos comunes de los lores y de los reyes.

Pero hay más aún, porque «el intelecto, que se ha desarrollado, dice Ward, como un auxiliar de la voluntad con el único fin de conseguir la satisfacción más completa del deseo», fué preterido porque el deseo fué encarrilado hacia una vida mejor en un mundo mejor por agencia de la magia religiosa, y una reliquia comprada al sacerdote y colgada al cuello vino á ser más importante que la «mens sana in corpore sano» del racionalismo griego. La teoría de la vida consistió en esta máxima: «Buscad primeramente la gracia de Dios y todo lo demás vendrá por añadidura», esto, es, por efecto sobrenatural de un acto mágico. Abandonado el milagro cotidiano por los protestantes, la teoría de la vida se ensanchó para ellos en el «Ayúdate y Dios te ayudará», que comportaba la dignificación del trabajo con lo que, al lado de la iglesia para propiciarse á Dios se levantaba en la América del Norte la escuela para prepararse la capacidad de obrar, mientras en la América del Sur, estando condenada la escuela y prohibido el trabajo á los caballeros, sólo se edificaba la iglesia en que se elabora el estado de gracia para que ocurra el milagro.

Y sobre ese margen restado á la moral sobrenatural para la moral natural, con el milagro, el convento, el fraile, la monja y la confesión auricular en menos, y el self help, el self control, el aseo, el sport y el esfuerzo en más, la marcha de la civilización pudo recomenzar en los países protestantes dos siglos antes que en los católicos, y en esos dos siglos el imperio del mundo pasó de los españoles á los ingleses.

La diferencia espiritual que inclinó desde el siglo XVII hacia el comercio y la industria á los ingleses que habían hecho la segunda cruzada por la reliquia magna que era el Santo Sepulcro, llegó á ser tan considerable en el siglo XIX, que los españoles, preciándose de «espiritualistas», tachaban de «materialistas» á los primeros, porque éstos preferían los bienes materiales, con espíritu práctico, en tanto que ellos continuaban apegados á los bienes espirituales, á la gloria en este mundo y en el otro.

Habiendo la España triplicado su población, y decuplicado su riqueza, su decadencia consiste sólo en que los otros han adelantado cien veces más, y los pensadores clericales deducen entonces que cada raza tiene un intelecto distinto del de las otras razas, y que el del español no sirve para el laboratorio y la usina sino para el convento y el cuartel, precisamente cuando los japoneses acaban de implantar sobre su intelecto asiático la civilización norteamericana «minus» la Biblia, y les viene como anillo al dedo.

Tenemos así tres experiencias sociales sucesivas: la América latina colonial con iglesias y reliquias y sin libros ni escuelas; la América anglosajona con iglesias y escuelas y sin milagros, y el Japón moderno con escuelas y sin iglesias ni escapularios.

El bill de tolerancia estableció en Inglaterra la paz religiosa por la libertad de cultos desde 1689, y á su influjo vino decreciendo el particularismo medioeval progresivamente reemplazado por el colectivismo, que en 1787 culminó en la constitución norteamericana para el «bienestar general», de tal modo que, en el siglo XVIII, los ingleses que hablaban de «su patria» no podían comprender á los franceses que hablaban de «su rey», ni ser comprendidos por éstos, y el sentimiento que aquella palabra designa sólo fué aclimatado en Francia por la Revolución que decapitó al rey.

Y porque la patria definitiva del individuo alimentado con esperanzas de gloria futura no está en la tierra sino en el cielo, era desatendido el hogar para atender á la iglesia y la España brillaba por sus conventos y sus catedrales cuando el común de los españoles ahito de «pan del alma» y falto del otro se extenuaba de necesidades insatisfechas en tugurios miserables, mientras en Inglaterra y Norte América la casa del hombre alcanzaba la magnitud, el confort, el aseo y la inviolabilidad de «la casa de Dios». De ahí que «la simplicidad del menaje y amueblamiento, el desdén por las comodidades de la vida, caracterizan los interiores de las gentes de raza ibéricas», como dice Hubner en «Autour du monde».

Y esta evolución ó inversión es reciente, pues antes de que la ciencia moderna se hiciera un lugar al lado de la teología, los ingleses que hoy sobresalen por el aseo, sobresalían por el olor de santidad: «Nuestros antepasados eran horriblemente sucios, dice Thorold Rogers. Aunque en parte alguna de Europa había gran esmero en el aseo, los españoles de la comotiva de Felipe II no pudieron menos de observar la extrema suciedad de los ingleses, que, según decían aquéllos, comían como reyes pero vivían como cerdos».

A la larga, la influencia del particularismo, que en los casos de conflicto entre el interés individual y el colectivo, inclina á preferir el primero, y que en el curso de la vida se manifiesta por no dar ó dar menos al segundo, ó llevarse más de éste para aquél, acaba por sumar diferencias colosales entre las sociedades más y las menos particularistas, mayormente á consecuencia de la instrucción pública favorecida en unas y desfavorecida en otras, y de que son ejemplos tan salientes los Estados Unidos y la España, verbigracia, la una tan vecina y la otra tan distante de la Europa y de la Edad Media.

El derecho político particularista

"Ah! la divition française!, l'anarchie latine! quelle faiblesse à notre compte en face de la solidarité anglo-saxonne!"—*Jules Bois.*

En pos del prodigiosamente difícil equilibrio moral la humanidad ha venido ensayando diferentes formas de desequilibrio mental, y en ese largo trayecto de ideación y experimentación, la conciencia egipcia centrada en el interés de la perpetuación del cuerpo para la residencia eterna en el país de los muertos, produjo la hipertrofia del cadáver en la momia y del sepulcro en las pirámides; la judía, centrada en la obediencia á la voluntad divina, produjo la teocracia por la hipertrofia del templo y de la ley; la conciencia municipal del griego y del romano produjo la hipertrofia de la ciudad con el derecho político urbano. La leyenda de Rómulo y Remo significa la subordinación de los instintos y de los afectos naturales al interés de la ciudad, esto es, la moral urbana, confirmada más tarde en la ley de las doce tablas que condenó toda excepción y privilegio personal.

La conciencia cristiana y la musulmana, centradas en el temor y la esperanza del mañana individual, produjeron la hipertrofia de esa forma del espíritu religioso que pobló de conventos el Occidente y de mezquitas el Oriente, y la moral dogmática de que resultaron las persecuciones y las guerras por los credos entre cristianos y musulmanes, y entre católicos, protestantes y judíos, en detrimento de todos los intereses civiles, políticos, socialistas, intelectuales, económicos, éticos y estéticos que viene levantando y realizando la conciencia occidental moderna sobre la religión del deber social.

La moral religiosa, consistiendo en quitarle al necesitado para dar al innecesitado, surgió en detrimento de la especie humana, según esta definición de S. Felipe Neri, que Torquemada y Pobiedonoszeff siguieron á la letra: «Cuanto más amor damos á las criaturas tanto más robamos al Criador». Es decir que la moral humana quedó centrada en un interés extra ó superhumano, y aplazado el beneficio del individuo para realizarse en proporciones prodigiosas después de la existencia, en un reino que no era de este mundo y que, abierto sólo para el individuo y no para la familia, la sociedad y la especie, para el partidario y no para el adversario del Criador desgració, desinteresó y desligó al individuo de su ambiente. Sólo quedó en común el odio á los adversarios del Criador, y el antisocialismo resultante de esta religión del egoísmo sobrenatural tuvo naturalmente dos formas: la pasiva en el asceta y la activa en el caudillo.

El individualismo no excluyente de la familia ni subordinante de los demás fué la modalidad germánica; el individualismo desligante y subyugante de la familia y de la sociedad, el singularismo, era la quinta esencia del cristianismo. Del primero resultó el derecho personal, del segundo el privilegio personal, con el concepto de la «sangre azul», en los individuos de esencia ultrasuperior para fundamento de la superioridad social, y el de la gracia divina por la ordenación eclesiástica para fundamento de la superioridad espiritual.

La familia es la unidad moral en la China, donde ha producido la hipertrofia de las virtudes domésticas con atrofia consecutiva de las virtudes públicas, pero esa ponderada familia colonial, en la que la mujer tenía una condición inferior y el hijo debía pedir de rodillas la bendición al padre ó al abuelo, ha parecido más de lo que era porque todo lo demás era peor.

La época clásica del singularismo, que tuvo en Machiavello su más preclaro expositor en el terreno político, es aquella en que la teología endiosa al individuo en detrimento de la especie y de la sociedad, por la resurrección que convierte al hombre natural en hombre sobrenatural, santo ó demonio. Es la época del monopolio del superhombre sobre el hombre y la tierra, que se hace tradicional ó hereditario y se convierte en derecho singular: la época en que la sociedad toma la forma jerárquica en el orden temporal y en el espiritual, desde el arzobispo y el obispo, «príncipes de la iglesia», hasta el lego y el sacristán por un lado, desde el príncipe y el duque hasta el caballero y el escudero por el otro.

Subseñor á la vez de la tierra y del habitante, el superhombre, caudillo ó teólogo, rebaja al hombre común á la condición de siervo y feligrés respectivamente, porque el particularismo es de la naturaleza del valor personal, que sirve principalmente para acobardar á los demás y anularlos ó subordinarlos. Todo el que tiene voluntad y sagacidad bastantes para someter á otros se crea una condición excepcional privile-

(109) "La Liga del norte contra Rosas", por tropas de Aldeo en Pampa Redonda.

sociales, irguiéndose sobre el universal achatamiento consecutivo, dan á la sociedad medioeval el aspecto de las montañas con altas cumbres entrecortadas por depresiones profundas.

A la sombra del derecho divino, particularista por excelencia, surgen y se consolidan los títulos de nobleza, los fueros, los privilegios personales y de clase en el derecho político particular, que es la adjudicación de los débiles entre los fuertes, y en el cual la iglesia se adjudica el monopolio de la salvación de las almas con el diez por ciento de los productos del suelo, las primeras frutas y la mejor pieza de la caza ó de la pesca, amén del negocio de las indulgencias, las dispensas, las misas, los funerales y los impuestos adicionales que gravan todos los actos de la vida civil de los grandes y de los humildes en beneficio de los teólogos.

La civilización grecorromana había sido la explotación de los de afuera por un doble proceso de expansión nacional y de reconcentración política urbana, y la medioeval, fué la explotación de los de adentro por el señorismo cristiano, que produjo el parcelamiento inmediato de la soberanía nacional en una infinidad de soberanías personales: «todos tomaron naranjada y el pobre naranjo nada».

Política y socialmente se retrogradó al estado caótico, que es la libre explotación del hombre por el superhombre, en la subordinación completa de la masa amorfa al individuo descollante, con lo que, la civilización moderna quedó para consistir inmediatamente en lo inverso: en la soberanía del pueblo por la subordinación de la vanidad del héroe al bienestar de la masa sobre una moral en la que la parte no fuera más ni menos importante que el todo, mediante la supresión de los reyes, los príncipes, los obispos y los nobles, con la educación del pueblo en lugar de la educación del príncipe, con la limitación del poder por el tiempo y por la responsabilidad, es decir, en la evolución de la singularidad á la solidaridad, ó dicho de otro modo, en la transformación del concepto del héroe, desde consistir en lo que se apropia á consistir en lo que irradia: de Alejandro y Atila á Lincoln y Pasteur.

Bajo el derecho particularista no había naciones ni patrias, sino conglomerados de señoríos modificados constantemente por la herencia y las luchas de predominio, y el mapa de Europa era un caleidoscopio político. El imperio de Carlo Magno, apenas formado fué disuelto por partición entre sus descendientes y en Francia, las soberanías minúsculas que llegaron á 47 fueron poco á poco reducidas á un denominador común por los descendientes de Hugo Capeto, y con los mismos procedimientos que empleó Rosas para subordinar al suyo todos los otros cacicazgos argentinos.

La Alemania y la Italia, que tuvieron la mayor proporción de principillos, consumiendo en detalle y para sus intereses particulares la energía nacional, teniendo además dos obstáculos externos en el Austria y el papado, no han podido llegar á la unidad nacional hasta nuestros días, y la primera sólo con el almanaque de Gotha íntegro, es decir, con una constitución completamente particularista para lo pasado. Así, las dos primeras llegaron tarde al reparto del mundo entre los poderosos, y sólo encontraron huesos, y la tercera se quedó también sin colonias por haber vivido entrometida en los intereses de sus vecinos, y la España, que llegó á tenerlas en mayor proporción que todas, también se ha quedado sin nada, por haberse conservado más particularista que todas, con sus patriarcas, sus primados y sus grandes de España de primera clase, y sus concomitantes labriegos analfabetos y supersticiosos de la última condición social. Pero el prototipo de las constituciones particularistas fué la del «líberum veto» de Polonia, por la que ninguna disposición podía ser adoptada sin el consentimiento de todos los señores de la Dieta, y de resultas de la cual sucumbió á las ambiciones de sus vecinos que tenían las manos desatadas.

El singularismo que empieza en la dislocación, termina fatalmente en la reconcentración del poder, por la desunión individual para la defensa común de los intereses comunes, que hace á la vez más vulnerables á éstos y más fácilmente dominables á aquéllos, que no viendo ó no sintiendo el mal propio en el mal ajeno, como los animales domesticables, no ayudan á los otros á contenerlo y no son ayudados por ellos, cayendo uno tras otro en el mismo lazo ó en el mismo corral.

Encomendándose cada uno al santo protector de su devoción y abandonando á los demás á su suerte, cada uno queda abandonado á su destino individual, cayendo fatalmente, más tarde ó más temprano, en la misma suerte que ha deparado á los otros, y la sociedad política es como una congregación de jugadores que se despojan alternativamente, prevaleciendo en definitiva los menos escrupulosos. En los países en que predomina el espíritu colectivista el bien público es como la roca batida por los vientos, y en donde predomina el individualista es como el montículo de arena, dice un proverbio árabe, y como en la Edad Media sólo hubo espíritu colectivista para la religión, sólo las religiones fueron invulnerables en la Edad Media.

La centralización eclesiástica se realizó por la sumisión paulatina de todos los obispos á uno solo, que acabó por pretender la sumisión de los reyes y hacerse proclamar infalible alcanzando así la jerarquía de vice Dios. Las monarquías de Europa se formaron por la consolidación del particularismo en una sola persona y en una sola familia predominante. Pero en Inglaterra el individualismo no fué completamente supeditado por el particularismo, á causa de la mayor supervivencia de las costumbres anteriores, por las que se había llegado á encontrar la manera de que la comunidad estuviese regida, no como dice Taine, por el caudillo natural vitalicio, sino por el caudillo artificial transitorio que se llama «el representante» y que puede ser ó no ser el caudillo natural, con privilegios transitorios, que en un [illegible] obligaron al rey á propiciárselos con dádivas ó amenazas, y á los ministros, más tarde, ó comprarlos con los fondos del tesoro.

Por falta de este resorte político que da á la masa participación en el poder, la antigüedad no pudo organizar el gobierno del país por el país. La ciudad antigua, haciendo el gobierno de la ciudad por el senado, los cónsules y los pretores, y el de la provincia por los procónsules, con el crecimiento de la provincia y del tipo de gobierno correspondiente, acabó por ser gobernada ella misma proconsularmente, y la dominación cesárea empezó cuando su emperador de las Galias pasó el Rubicón y se trasladó á Roma. Y por falta de ese mismo resorte, la España gobernó siempre la ciudad, las provincias y las colonias por los delegados del rey.

Al volverse hereditario impidiendo salir de su condición á los descollantes futuros, el particularismo consolidado cegó la fuente de su energía que fué reabierta para las ciencias, las artes, las industrias y el comercio en Inglaterra y Holanda por la libertad de conciencia, y posteriormente en Francia para la política por la Revolución que antepuso el valimiento por el talento al del nacimiento.

Y fué del mayor particularismo resultante de una más prolongada dieta de teología en curso forzoso, de lo que le provino á la España esa proliferación de aventureros y la suya correspondiente de montoneros, libertadores, regeneradores, protectores, restauradores, etc., etc., á la América española recién emancipada, pues aquél estaba solamente aletargado por el despotismo y resurgió con todos sus bríos á la cesación del centralismo secular, que no fué completamente reemplazado por los gobiernos revolucionarios sino en el Paraguay, donde el nuevo fué de la misma clase y extensión que el viejo, en Chile donde una oligarquía de «pelucones» se sobrepuso á los «pipiolos» definitivamente vencidos en 1830 en la batalla de Lircai, y estableció la constitución conservadora de 1833 y en el Brasil donde quedó después de la ruptura el mismo gobierno que había existido antes. Dos siglos después del bill de tolerancia, prevalecía íntegramente en los prohombres de la España y de la América española substraídos al espíritu colectivista por la inquisición y los jesuítas, el particularismo medioeval que había hecho perder á la Inglaterra «un millón cien mil vidas y ochenta príncipes de la sangre en la guerra de Las Dos Rosas sin haber adelantado en un día la gloria y el bienestar del reino», dice Chasles.

Cohibido por el de los nobles y los teólogos, el particularismo de los plebeyos, villanos y siervos se conservó en estado latente en el hombre reducido á cero social, aplazado como las posibilidades de las semillas almacenadas en el granero, para germinar, brotar y hacerse patente lenta ó bruscamente al advenimiento de las condiciones favorables; lentamente en Inglaterra, bruscamente en Francia; demorado medio siglo más que entre nosotros en el Paraguay, por el despotismo cerrado de Francia y los López, bajo el cual el hombre del común estaba como el soldado en las filas, reducido por la uniformidad de la disciplina terrorista á la homogeneidad de las espigas de trigo en un trigal.

Antes de arrojar las muletas, Sixto V era el mismo particularista que se mostró después, como lo era el fraile Aldao, antes como después de arremangarse la sotana y empuñar el sable en la Guardia Vieja para ser el más vengativo y sanguinario montonero, como Ignacio de Loyola después de tirar el sable y endosar la sotana para fundar la más ultramontana y absolutista de las órdenes religiosas del Occidente.

El lenguaje siempre rezagado es á menudo una barrera para el pensamiento. Muchos individuos, dirigiéndose desde diferentes puntos y por diferentes motivos á una misma Meca, se encuentran en el mismo camino y viajan juntos, haciendo las mismas jornadas. Pero si esta simple coincidencia de destino y de camino entre desconocidos se realiza en un mismo edificio, el grupo de prófugos de la comunidad que se reunen para desvincularse hasta de su familia, también se llama comunidad, cuando, precisamente, el bonzo, el derviche y el fraile, siendo el producto más elaborado y genuino de cada religión, son el exponente del particularismo antisocial de la misma.

Como contraprueba están los hechos de nuestra época colonial, en la que, al igual que en Marruecos ó en Turquía, estaba prohibida la venta de libros y era permitida la venta de personas; eran obligatorios los servicios religiosos y no existían los servicios sociales, la educación, la higiene, la asistencia, el ahorro, la previsión, etc., etcétera. El individuo podía morirse impunemente sin asistencia médica, pero era pasible de la mitad de sus bienes para el rey si moría sin asistencia religiosa, porque la sociedad era esencialmente espiritual, cuidándose del alma y de las opiniones y creencias y no de la vida, la libertad, el bienestar y la salud de los habitantes. La salvación de las almas estaba juntamente á cargo de la iglesia y del estado, que se había erigido en campeón de la fe en Europa y contraído con el papa el compromiso de convertir á los indios al catolicismo para que fuesen dichosos en el otro mundo y súbditos contribuyentes de la iglesia en éste, y la subsistencia de las personas estaba á cargo de la providencia, de modo que cualquier intendente colonial habría podido dar á la encuesta del gobierno francés la misma contestación del pachá de Damasco: «Aquí la gente se muere cuando Dios quiere».

La división de la sociedad en clases, en manera de estratos superpuestos, fué la obra del particularismo; la lucha de clases es la consecuencia de la división; y la supresión de las clases privilegiadas en el orden político, civil y educacional, es la obra del espíritu colectivista, que viene operando la democratización de las sociedades y es el fenómeno más universal y característico de la era presente, y cuya manifestación más saliente es el socialismo, simple expresión particularizada y combatiente de un sentimiento más general de mejoramiento común, para apresurar su desenvolvimiento, y en el que los anarquistas son los ultraimpacientes y ultracombatientes, por supuesto, más espontáneos y numerosos en las poblaciones más particularistas.

«El Leit-motiv» de la civilización grecorromana era la gloria del estado á expensas de la miseria del individuo; en la Edad Media era la gloria de Dios á costa de los sufrimientos del individuo; y la diminución progresiva de la miseria humana empieza á ser ahora el programa de la conciencia racionalista, centrada en el deber social resultante del reconocimiento de la interdependencia social.

El espíritu particularista

"Coronados de gloria vivamos
ó juremos con gloria morir."

La gloria eterna es el ideal supremo del cristiano y del musulmán; la gloria terrestre es la pregustación de aquélla, y por esto la gloria personal es el ideal específico del singularismo. El caballero medioeval, sucio, provocativo, pendenciero, injusto y cruel, insensible á la miseria de los demás, siempre dispuesto á batirse y matar al prójimo por el honor de su dama ó de su amo, ó simplemente por el honor de batirse, llevaba día y noche el instrumento de la gloria adherido á su persona por el cinto, como nuestro gaucho malo, como llevan hoy el cuchillo ó el revólver los espíritus altivos, para sustentar su arrogancia matando al que «les pise el poncho», «les eche tierra», ó «les moje la oreja», á fin de levantarse por la inconducta propia en la consideración social y no decaer por la inconducta ajena.

Bonaparte, la más acabada expresión del particularismo en el terreno militar y político, dirigiéndose en el Cairo á los franceses «recién desembalados» del viejo molde particularista, les sugiere un móvil individual para obtener una acción colectiva: «De lo alto de esas pirámides cuarenta siglos os contemplan». Nelson, en Trafalgar, invoca para el mismo propósito un móvil colectivista: «La Inglaterra espera que cada uno cumplirá con su deber».

«¿Cuánto os produce vuestro reino por año?», le preguntó Carlos V. «Tanto cuanto yo quiero», contestó orgullosamente Francisco I. A tanto habían sido llevados la anulación del pueblo y el ensimismamiento de los reyes, que éstos «podían ser llamados reyes de los siervos», decía Cavalli en 1546. El más ensimismado de todos, el rey Sol, derogó el edicto de Nantes, anegando en sangre y en miseria á su país, para hacerse perdonar por los confesores jesuítas el pecado individual de tener tres queridas á la vez.

El francés particularista lucha por la gloria personal levantando ó hundiendo á su país, y la Francia se despuebla, se arruina y se achica para cubrirse de gloria en las guerras dinásticas de Luis XIV y en la epopeya napoleónica. El inglés, que ha achicado al rey para agrandar al país conquistando la Magna Carta y el hábeas corpus, lucha por el bienestar general, y la Inglaterra resulta enriquecida y ensanchada sobre todos los continentes.

Como el europeo de la Edad Media, como el condottiere de las repúblicas italianas, como el francés de la época napoleónica, el singularista argentino de la primera mitad del siglo pasado, cortejante de la suerte y pescador á río revuelto, lucha por la gloria y la fortuna personales, poniéndose al servicio de las pasiones de los otros para servirse de ellos, echándose á cuerpo perdido en la contienda cuando existe ó suscitándola cuando no existe; humillándose para ser protegido y levantarse á fin de humillar á su turno; cobrando el precio de su propio servilismo interesado en el servilismo interesado en los otros, pues su propósito principal es brillar de un modo ó de otro, y esto se logra más fácilmente en la política que en la industria ó el comercio. «¿No se explica ahora, dice Hanotaux, esa furiosa ambición de los cargos y de las funciones públicas, tan reprochada á nosotros los franceses, y que ha quedado como un pliegue del carácter nacional? ¿No se ven las causas de ese desdén para los «oficios plebeyos», para la industria y el comercio? El interés particular ha conspirado durante siglos con la vanidad natural de la raza, para precipitar á todo el mundo en esa carrera á los honores que era al mismo tiempo la carrera al privilegio.» El norteamericano, que no se desvela por el amor á la gloria, no hace la carrera á los honores y los privilegios, sino al bienestar y al confort, y aun se dice que se siente ofendido si le llaman senador ó diputado, mientras en la Argentina se hace una revolución cada tres meses para conseguir diputaciones y senaturías.

¿Y qué es el deber de un inglés? Ochenta años después de Trafalgar, Gordon, el producto superior del colectivismo, que sucumbió tan heroicamente en Jártum, no podía comprender cómo un hombre pudiera hacer más de su deber, siendo que su deber consistía, precisamente, en hacer todo lo que pudiese hacer. ¿Y cómo se designa esto en el espíritu particularista? Pues con una expresión que designa palmariamente la moral superindividualista del actor: se llama «sacrificio patriótico».

Es decir, que el acto del individuo con destino particular grandioso en el futuro, realizado en favor de la masa sin destino futuro, y remunerado por ella se considera tan fuera del objetivo principal, tan excepcional, que se le llama «sacrificio personal», nombre que no se le da al acto realizado en contra de sí mismo y sin sueldo pero con carácter religioso, porque entonces es el mejor negocio personal para ser remunerado á ciento por uno y eternamente.

Se presiente desde luego la diferente suerte que le espera á una constitución política, según que los constituídos sean amantes de la libertad y la justicia ó enamorados de la gloria, según descanse sobre lo que los ciudadanos entiendan ser su deber ó lo que entiendan ser un sacrificio personal, según que sean generosos con lo suyo ó con lo ajeno, para recompensar ó para recompensarse. Lavalle «se sacrificó á Buenos Aires» fusilando á Dorrego, y ese sacrificio le costó á Buenos Aires 18 años de «mazhorca» ó fué á lo menos el pretexto.

El reo del pecado ajeno en peligro de suplicios eternos tiene en primer término el deber de amar sobre todas las cosas y los parientes al que devuelve el ciento por uno, vale decir que tiene por encima de todos los deberes el de amarse á sí mismo en la eternidad.

Como no se puede hacer beneficios anónimos al que todo lo ve y lo sabe, y lo recompensa ó lo castiga al máximum, el que se sacrifica por su Dios se sacrifica en favor de sí mismo, en un negocio usurario, cambiando un presente cualquiera por un porvenir grandioso y perpetuo. Como el jugador que cambia dinero por esperanzas de dinero, él cambia vida natural por esperanzas de vida sobrenatural. Así el mártir de la fe en la dicha futura es el superegoísta de la especie humana, y las torturas y las guerras de religión fueron el resultado de una intoxicación de egoísmo sobrenatural.

En la substitución del patriotismo al credo hay ya un progreso enorme en la moral humana, porque el individuo trabaja para una recompensa limitada, y la generosidad es posible de su parte, porque puede no ser recompensado.

Pero cuando se sacrifica por el país un descendiente espiritual de los mártires cristianos, entonces ¡pobre país! Habrá recibido beneficios de un superusurero, echándose encima un acreedor insaciable, que necesitará gobernar el país hasta la muerte para compensarse. Después de haber libertado cuatro repúblicas, San Martín retrocedió delante de Bolívar en la entrevista de Guayaquil, porque la América del Sur era insuficiente para la sola ambición de gloria del segundo.

Cuando se recorre en la historia ese pantano de egoísmo religioso y político, que se llama la «anarquía argentina», la conciencia se encrespa y se piensa en los remordimientos de la de los propios actores, porque no se cae desde luego en cuenta de que ésta era particularista y por lo tanto insensible para los males ajenos, pues la conciencia no es un instrumento de medir el mal absoluto, sino el relativo á lo que se tiene por bien. Así, cuando un argentino lee la historia de la guerra de cien años con simpatía para los franceses, se alegra de las derrotas á los ingleses, y viceversa. Y desde el punto de vista de cada religión, todas las demás religiones son una abominación.

A ese avaro de dicha futura que se ganó un puesto importante en el cielo torturando enemigos de Dios en la tierra, á Torquemada, no le remordió la conciencia por los millares de hombres y mujeres que hizo quemar vivos, porque esto lo hizo obedeciendo á los mandatos de su conciencia de místico, formada de egoísmo elevado á las nubes, ni á los federales por el mal que hicieron á los unitarios, ni viceversa, y más bien se lamentaron de no haberlo hecho más grande y más completo, para una mayor satisfacción del odio que los impulsaba, pues con ser una predisposición para dar menos á los otros, el particularismo es también y correlativamente una predisposición para odiarlos más. Sólo después de 1800 años de terror del infierno á pasto, y cuando esto se hubo apaciguado un poco, fué acuñada por Augusto Comte la palabra «altruismo», porque entonces empezaba á surgir la cosa que designa, y un escritor budhista decía recientemente que lo que le había causado más admiración en Europa eran los mártires de la ciencia, que no esperaban recompensa póstuma por el abandono de su vida presente.

El particularista no siente remordimientos por sus maldades sino cuando éstas retornan contra él en forma de condenación pública ó de sentencia judicial, y las atrocidades de un federal eran desde luego actos conformes á la orientación de su sentido del bien público y puestos por añadidura á cargo del adversario, al que se hacía único responsable de todas las maldades que fuera necesario ejecutar para someterlo á la sana doctrina, en la política entendida con el espíritu elaborado por la teología, que considera el bien como una cosa que está fuera y por encima de la vida orgánica.

La política es, como la vida, una serie de transacciones con los intereses opuestos y la aptitud para la política es la aptitud para transigir y la ineptitud para la política es la aptitud para imponer, para luchar, para vencer ó morir antes que entenderse, y la ineptitud universal de los sudamericanos para la vida política deriva del espíritu particularista, que es una manera de vocación para trepar cada uno sobre los demás, que podría ser definido el atentado á la libertad de los otros en estado latente, pues «nadie quiere la libertad para todos, cada uno la quiere para sí y no se siente libre sino cuando los otros le obedecen y lo siguen», como decía Bismark, con lo que la política es una bolsa de gatos. «Cuando nadie quiere ceder, añade el mismo, cuando cada uno dice: si las cosas no van á mi gusto me retiro del juego, ninguna organización del estado, ninguna política es posible, sólo queda el arbitrario. A propósito de medidas aisladas del gobierno me han dicho miembros del parlamento inglés: «Considero esa medida como insensata, como peligrosa y desgraciada, pero el ministro que dirige nuestro partido, el jefe del partido, la ha querido; él asumirá la responsabilidad.»

Y como las libertades del pueblo son el remanente de las que tienen y de las que se toman los gobernantes, aquéllas estarán siempre en razón inversa del espíritu singularista de los segundos. Y como todos quieren ser iniciadores y no continuadores; como todos quieren encabezar y nadie quiere secundar, porque hay más brillo en lo primero y más abnegación en lo segundo, la proliferación de jefes de grupo impide la formación de grandes partidos al servicio de grandes intereses, lo mismo en Italia y en Austria que en España y en Sud América, y el gobierno es siempre una coalición accidental de camarillas ó de grupos que se hacen y se deshacen como las dunas en los arenales.

Por lo mismo, tampoco es viable todavía la división del poder en departamentos que se contraloreen y contrapesen en servicio del bienestar general con hombres

que sólo tienden á sobreponerse en servicio de la gloria ó del bienestar individual, ó gremial, ó regional. Los chilenos están dados á todos los diablos con el sistema congresista, y nosotros á todos los demonios con el presidencialista, porque nuestros presidentes salen de una laya ó de otra y la política del país es de la laya del presidente. Y es claro que la prepotencia de los gobernadores sería aún más deplorable, por más contraria al plan de la constitución.

Cuando un mal está en el espíritu, el remedio no consiste en cambiar de cama sino en cambiar de espíritu, y por esto la alternación de los partidos en el poder no le vale para gran cosa á la España, donde los clericales de primer agua se turnan con los de segunda dilución que se llaman liberales, y los frailes ignorantes siguen engordando para la gloria eterna á costa del enflaquecimiento del país esquilmado y mantenido en las tinieblas de la Edad Media.

El caudillismo

> «El que desprecia á la humanidad no extraerá jamás lo que hay de mejor en sí mismo y en los otros.»—*Tocqueville.*
>
> "To save our heads by the raising of a head".—*Shakespeare.*

El ombú, el menos útil de los árboles, era el rey de la pampa cuando se destacaba solo en la sábana de hierba. Con el cultivo y la propagación del eucaliptus y de los árboles frutales y forestales ha perdido su preeminencia en la escena visual, como el «comandante de campaña» en la escena política, por la elevación intelectual, moral y económica de la masa circunstante. Es que los excepcionales lo son más ó lo son menos, según que los mediocres hayan sido deprimidos por la ignorancia y las iniquidades tradicionales, ó levantados por la instrucción pública y la libertad de pensamiento y de acción. Y cuando se dice que «faltan hombres» se incurre en un error de observación, pues, como los ombúes, los cabecillas de antaño eran «tuertos en tierra de ciegos», y ahora hay más pero se destacan menos, porque los ciegos han adquirido medios de ver y de hacerse ver.

Regularmente, el árbol que no da fruta ni madera superiores es el que se eleva más alto ó más frondoso, y en lo que en España llaman caciquismo y aquí llamamos caudillismo, ocurre el mismo fenómeno de los ombúes y los eucaliptus, que sobresalen por su capacidad de sobresalir lograda á expensas de su capacidad de producir utilidades, y en proporción al achatamiento del «entourage», que fué completo en la época medioeval y en el régimen colonial.

El templo y el castillo feudal fueron los edificios propios del particularismo, para asegurarse la superioridad individual en este mundo y en el otro, y el templo y el convento ahogaron en el Viejo Mundo la escuela y la biblioteca, que son los edificios propios del colectivismo, y no los dejaron surgir en el continente meridional del nuevo, donde todavía el maestro de escuela es el obscuro sembrador de luces, y el predicador es el venerado sembrador de tinieblas. Y no es extraño entonces que resultara tanta imbecilidad social, desde que los sentimientos y la inteligencia no podían ser mejorados por la instrucción pública, que estaba proscripta.

Y si la escuela ha tenido un desarrollo tan rápido en el Japón, que ha progresado, como dice Mr. Strong, más en cuarenta años que el Asia en cuarenta siglos, y donde el noventa y tres por ciento de la población escolar sabe leer y escribir, es precisamente porque es una institución colectivista por excelencia, hasta el punto de que, por su desarrollo, puede medirse el del espíritu correspondiente en cada país, como el otro por el número de iglesias, conventos, frailes y monjas.

La escuela común laica, de ambos sexos y para ricos y pobres, gratuita y obligatoria desde 1787, que ha producido en la América del Norte el relevamiento de la mujer á una mayor igualdad civil y social con el hombre por una mayor equivalencia intelectual, y por la que el hijo de un leñador llegó á ser el más grande de los jefes de estado en memoria de los hombres, es el nivelador hacia arriba y hacia abajo de la democracia, levantando la capacidad de los pobres y anulando los humos aristocráticos de los ricos, y que si hubiera existido entre nosotros hubiese podido evitarnos con la nivelación por el libro la nivelación por el cuchillo; que es el medio con que los chilenos pueden resolver brillantemente su problema pendiente aun y que la iglesia, no pudiéndola suprimir, se ha consagrado á falsearla con la separación de sexos y de condiciones sociales en sus escuelas pías y aristocráticas, vale decir antidemocráticas.

«Los legisladores primitivos de Massachusets, dice el Dr. Manuel R. García, opinaban que Satanás encontraba sus armas más poderosas en la ignorancia de los hombres. En su consecuencia, se apresuraron á combatirla difundiendo la ilustración. La escuela monacal española pensaba, por el contrario, que la perdición del género humano provenía de la curiosidad del saber». He aquí por qué nosotros tuvimos y ellos no tuvieron lucha entre «la civilización y la barbarie».

Contestando al clerical Rodríguez, que se oponía á que el estado hiciera instrucción secundaria, decía Miguel L. Amunátegui en la cámara de diputados de Chile: «Se trata de que nuestro país llegue á ser algo parecido al estado de Filadelfia, donde se han hecho los mayores esfuerzos para difundir las luces, y donde se ha alcanzado el mayor grado de instrucción popular, ó algo parecido á la República del Paraguay, donde nunca se ha pensado en satisfacer las necesidades intelectuales y donde ha reinado siempre la ignorancia más espantosa.»

«Oficialmente, dice «The Independent», e Nueva York de junio de 1909, el clero de a iglesia católica americana es el enemigo de todo el sistema americano de escuelas públicas, desde el Kindergarten á la universidad. Y «Quartus», discurriendo en el «Mánchester Guardian» sobre los temores corrientes de fracaso de las instituciones libres en Turquía y en Persia, por la incompatibilidad de la letra y del espíritu del Corán con la libertad y la tolerancia, hace notar que el cristianismo no ha sido una barrera menos grande y ha sido asimismo superada por el espíritu humanista procedente del racionalismo.

Pero la barrera fué entre nosotros tan alta que, medio siglo después de establecida en la constitución americana la educación laica, nuestros primeros conatos de escuela, de reforma eclesiástica y de libertad de cultos, fueron barridos por el clericalismo aliado á los federales proletarios, ignorantes y supersticiosos éstos por obra secular de aquél. Y reanudada después de veinte años de rabiosa intolerancia política y religiosa, nuestra democracia ha vivido enferma de intolerancia y de particularismo, vulgo personalismo, porque tenía el enemigo adentro, elaborándole constantemente esos impedimentos al «bienestar general».

Educando al niño á salvar su alma por la abdicación del pensamiento y la voluntad propios en los del director espiritual, so pena del infierno y el látigo, el «salvador de almas» predispuso para los «salvadores del país» al habitante así «castrado de la inteligencia y la voluntad», como dice Sergi, en la manera del armadillo que «lleva consigo la cacerola en que ha de ser frito en su propia grasa». Porque los ambiciosos sin entrañas abundan en todas partes, pero no encuentran en todas partes los materiales adecuados para hacerse un pedestal de infelices y erigirse en magnates; el hombre preparado para el cabestro y adiestrado á cabestrear.

Porque el caudillo es una institución natural y universal, desde que toda cosa semoviente tiene que tener una cabeza, sin exceptuar á los que caminan para atrás como el cangrejo y la iglesia, y á ese efecto la naturaleza produce un seis ó siete por ciento de sobresalientes en la especie humana. «Y porque la buena salud de la cabeza es el mejor fundamento para la conservación del cuerpo», es en el caudillo precisamente donde es más necesario el espíritu para la conservación del cuerpo social, y donde es más perjudicial el espíritu de la aspirante á monja y del presidente que no podía rehusar los regalos y las adhesiones á su persona, remunerándolos con los empleos, el dinero, las concesiones ó las tierras públicas.

Para todo acto se necesita un actor, y para los actos de mucha dificultad se necesitan actores de mucha capacidad y decencia. Todos los pueblos tienen caudillos, y en esto está su felicidad ó su desdicha, según tiren para los demás ó para sí, porque sea más imperioso en ellos el espíritu del bien público ó el espíritu del bien propio.

Nuestro virrey Vértiz fué un carnero blanco en la majada colonial de carneros negros; ningún emperador de Marruecos, ningún sultán de Turquía ó cha de Persia ha sido bueno; casi ningún presidente del Paraguay, de Bolivia, Ecuador ó Venezuela y ninguno de los veintiséis presidentes norteamericanos ha sido malo, porque el espíritu del bien público está allí desarrollado en tales proporciones que las donaciones particulares para escuelas y bibliotecas pasan de 30.000.000 de dólares por año. Nosotros también hemos tenido presidentes, como Mitre y Sarmiento, que se han cuidado del bien público y no del propio, pero, desgraciadamente, no podemos decir lo mismo de todos.

Por el contrario, la característica de los caudillos en South América ha sido el particularismo agudo que les impelía á subordinar el bien público á su gloria, ó á su fortuna personal, ó á las dos cosas juntas, desacreditando la cosa misma, hasta el punto de que se haya mirado como una degradación el hecho de estar un hombre cualquiera al servicio de un hombre superior, y que se haya tratado de eliminar á éstos, reemplazando experiencia y aptitudes sobresalientes con «intenciones puras» en esa ingenua superchería que se llama el «programa de principios», á ser desempeñado por hombres sin cabeza y sin principios, y á menudo con los antecedentes más turbios ,en una de esas formas de sociedad patas arriba en que sucumben fatalmente las cabezas, como ocurrió en el gobierno de los jacobinos en Francia y de los federales entre nosotros.

La Inglaterra está excelentemente gobernada por sus caudillos nacionales y locales, porque «hay dos palabras que jamás figuran en las biografías de los grandes estadistas ingleses: «jobbery» and «corruption», dice Austin. Es que el caudillismo es una necesidad natural, convertible en calamidad nacional por el particularismo, que sabemos de dónde viene y cómo se va.

«Para conocer al lobo es preciso esperar á que tenga hambre», y para conocer al particularista es preciso esperar á que tenga intereses ajenos entre las manos con las espaldas bien guardadas. A lo que resulta se le pone el apellido de los que lo han practicado en mayor escala ó en diferente modalidad: «sistema rosista», «roquista», «juarizta», etc., etc., para hacerse la ilusión de que cesando éstos cesará aquello, y luego «de donde menos se piensa salta la liebre». Y en seguida nos irritamos contra ésta y no contra el criadero.

Salta la regla de donde esperábamos la excepción, «rascándose para adentro», como todos, el que habíamos elegido expresamente para que se «rascase para afuera» á la inversa de todos. No era eso lo prometido, pero era eso lo natural—el conocer mejor los intereses propios que los ajenos—y ponemos el grito en el cielo contra lo natural. Y así llevamos un siglo de machacar en la herradura y no dar en el clavo.

Claro está que si los que manejan intereses ajenos tuviesen su conciencia centrada ú orientada en el bien ajeno, lo conocerían y lo harían sin cuesta arriba y con tanto placer como experimentan en el bien propio, y esto se irá consiguiendo en la medida en que decline el particularismo al influjo creciente del humanismo y el ideal del bien acabe por transferirse de la egolatría del anacoreta al altruismo del filántropo, especie que empieza ahora á aparecer entre nosotros. Y devolviendo á las buenas acciones el sabor y el perfume que les ha quitado la teología al ponerles un premio y subordinarlas así al egoísmo, llegaremos á no encontrarles ningún dejo de sacrificio, y las realizaremos con la energía excedente á la satisfacción de nuestras necesidades, racionalmente restringidas entonces, y tan irracionalmente ensanchadas hoy por el particularismo en puja de brillar y sobresalir en la vida política y social.

En la luna de miel

> "¡Oh tú, que en el ligero esquife de la vanidad te embarcas locamente para el viaje de la fama! Prepárate á sufrir toda clase de contrariedades. Tu suerte es ser constantemente elevado sobre la cima de las olas ó hundido en el fondo del abismo. Impulsado por un soplo, otro soplo te destruirá".—*León Comte.*

Como la luz de las estrellas, que se reduce á la mitad cuando sale la luna, y á nada cuando sale el sol, la gloria propia está siempre expuesta á ser eclipsada ó anulada por la gloria ajena, y la rivalidad latente y lista siempre á trocarse en lucha abierta ó encubierta, es el estado normal del particularismo que á manera de varita mágica cambia el amor en odio y el odio en amor con sólo que el partidario se convierta en adversario, ó viceversa, siendo naturalmente más fáciles y frecuentes las coincidencias negativas para hundir al que se levanta, reabriendo la posibilidad de una nueva puja para los que quieren levantarse, funcionando los hombres en la política como las cartas en las partidas de naipes, alternativamente vencedores ó vencidos, según el palo que esté de «triunfo».

Por eso el gobierno revolucionario, en una serie de provisoriatos, fué siempre un castillo de naipes en destrucción y reconstrucción permanentes bajo el apremio de las circunstancias. Todos querían salvar la libertad antes que los otros, de preferencia á los otros, ó más ó mejor que los otros, y se empujaban y destruían unos á otros para abrirse camino, como había ocurrido en la Revolución Francesa y no en la norteamericana. Los héroes y los prohombres de la independencia terminaron expatriados, fusilados ó degollados por los "héroes del desierto" y los próceres de la anarquía.

Y como el potrillo recién nacido entre una manada de mulas, la libertad sucumbió por falta de respeto y exceso de torpes caricias seudo maternales.

El carácter tan notoriamente particularista de los Carrera en Chile, que querían para su país la libertad por su mano ó nada, como si éste no tuviera objeto más importante que servir de pedestal para la gloria de ellos, fué lo ordinario entre nosotros, y el peor enemigo de cada salvador del país, no fueron los españoles sino los otros salvadores del país.

Espíritus abnegados, nobles y generosos, que quisieran el bien público tanto ó aun que el propio, los tuvimos, felizmente, hasta en el clero, pero no fueron la regla sino la excepción, y por esto fueron aplastados por aquélla, y aquí no me ocupo de la excepción sino de la regla, porque no hago patrioterismo sino sociología.

La junta gubernativa que se había substituído al virrey, nombró los primeros intendentes en reemplazo de los depuestos, invitando á las provincias á constituirse, y el momento de realizarlo fué la oportunidad de ganar honra y provecho para Don Quijote y Sancho, resumidos en una sola persona "con alma de inquisidor", con lo que estalló la arrebatiña del poder por medio de sediciones y pronunciamientos en el año 20.

modo es estar educado á pensar de otro modo es estar educado á pesar de otro modo y nuestros patriotas iniciales no podían concebir el buen funcionario público sino en el plan teológico: por circircunstancias extrínsecas y no por circunstancias intrínsecas". "Hagamos leyes tales que los hombres no puedan ser malos", decía más ó menos Mariano Moreno; "magistrados poderosos pero esclavos de las leyes», decía el deán Funes; era, en el primer caso la substitución de la eficacia externa de la ley á la eficacia externa de la gracia divina; en el segundo la pasividad del siervo del señor omnisciente traducido en esclavo de la ley omnisciente; era en ambos casos la ley erigida en providencia supletoria de la capacidad individual; la inspiración del legislador convertida en fruto seco y erigida en oráculo del actor.

El bien público proviniendo de la capacidad, la experiencia, el amor, la simpatía y la benevolencia mancomunadas en un ciudadano, no eran concebibles todavía ni aun por los que estaban cabalmente insurreccionados contra las leyes consuetudinarias, por amor naciente á una nueva nacionalidad existente aun, en el acto á la vez más ilegal y más benéfico de nuestra historia.

El mayor obstáculo para ocuparse de una cosa es estar preocupado por otra cosa, y el espíritu del hombre monopolizado por el terror ó el anhelo de la vida imaginaria, queda en la misma proporción desinteresado, ido y expatriado de la vida real, pudiendo llegar fácilmente á la esterilidad del fraile, aun sin vestir el traje talar. Por este medio y bajo la dirección de los jesuítas en el Paraguay, la dominación española había reducido á nada la capacidad de los criollos y de los mestizos para toda iniciativa de bien común, y el único hombre que había recibido instrucción—de los jesuítas de Córdoba, por más señas—redujo al pueblo á cero á su izquierda, resolviendo aprovecharse de los beneficios de la Revolución sin ayudarla con un hombre ni con un peso. No existiendo así ni vestigios de espíritu público, el Paraguay fué Francia durante 29 años, en los cuales no se educó un solo niño, dice Domínguez, y después de Francia fueron López I y López II durante 30 años de pasividad intelectual y moral, que suman 59 años de ese particularismo del animal en rebaño, que vive ó vegeta exclusivamente para sí mismo dentro de la manada, y cuando el egocentrismo hinchado del segundo López "se salió del mapa", invadiendo á los vecinos, y fué suprimido por éstos, en 5 años de la más sangrienta guerra sufrida por un pueblo convertido en coeficiente de un individuo, empezando entonces á ser posible el particularismo activo de los demás paraguayos, el Paraguay fué Bolivia, la cual era como la Italia de los Sforza y los Borgia, como la Argentina de Artigas, Rosas, Quiroga, etc., etc., que un escritor boliviano describía así: "En Bolivia gobierna el que puede, como puede y por todo el tiempo que puede".

Este es el estado ideal del superindividualismo nieztcheano: á cada uno según sus uñas y sus entrañas. El estado perfecto para el que siente su yo más trascendental que su país, porque representa la posibilidad de la perpetuación en el ejercicio y en el disfrute del poder, que es lo que el particularista sigue procurándose aún por encima ó por debajo de la constitución colectivista, y de ahí proviene la intromisión de los gobernantes en la política, con todo menos con el voto, á la inversa de la América del Norte.

Como el hambre de sobresalir en el cielo con todas sus tristezas, soledad, abstinencias, terrores y esterilidad terrestre, el hambre de sobresalir en la tierra con todos los sinsabores y los peligros del mando, aun con el terror crónico del déspota confinado y guardado como un presidiario contra sus propios súbditos, surgen del mismo espíritu particularista, en rumbos divergentes por el temperamento individual. Son predestinados como el avaro y el delincuente, á diversas formas de miseria humana por la estructura de su espíritu.

El particularismo de Francia produjo la separación del Paraguay; el de Artigas la disgregación de la Banda Oriental; San Juan y San Luis se separaron de Mendoza; Santa Fe se desligó de Buenos Aires; varias provincias se declararon repúblicas independientes, para complacer á sus aspirantes á dictadores vitalicios, y sólo con la inmigración extranjera y la instrucción pública liberal está desapareciendo el localismo, que provenía de la misma fuente del regionalismo y del separatismo, que aparecen finalmente en España. Y los que han atribuído al interalejamiento de las poblaciones nuestra tendencia al federalismo podrían verla surgir en la metrópoli en el máximum de interacercamiento producido por los ferrocarriles y los diez siglos de unidad política y religiosa.

Las primeras disposiciones de carácter colectivista de nuestras primeras asambleas, se cumplieron muy mediocremente en el ambiente particularista. Así, la esclavitud, abolida formalmente en 1813, sólo cesó por la constitución del 53. A las torturas corporales, ni ésta pudo ponerles término, y he visto el cepo colombiano, los estaqueos y las carreras de baqueta el 79, y cepos particulares de algarrobo para los peones en la campaña de Santiago del Estero, mientras en Corrientes las elecciones se ganaban todavía con el rémington. La libertad de cultos no existió tampoco para los internos de los colegios nacionales, obligados por el estado á confesarse y comulgar ó fugar en Semana Santa.

Los pocos hombres de alguna cultura, á los que se plegaron los escasos miembros inteligentes del clero, formaron en todas partes el partido progresista, que procuró rescatar el tiempo perdido con reformas aceleradas, en cuanto logró rehacerse después de la dislocación del año 20.

Pero en el espíritu egocéntrico no salir directa y mayormente beneficiado en una reforma que mejora á otros, es salir perjudicado y en esta manera, de la administración progresista de Rodríguez, Rivadavia y García en Buenos Aires y de sus imitadores en el interior, hubo tres perjudicados: el clero retrógrado, los campesinos y los proletarios, acercados primero por la comunidad de rencores y vinculados después del rompimiento por la comunidad de adversario y más ó menos defraudados, finalmente, por sus caudillos dirigentes, que tenían un interés propio y distinto y aprovechaban simplemente la coyuntura para llevar adelante sus ambiciones de predominio personal, presentándose como defensores de la religión que les importaba un bledo, del federalismo que les importaba otro bledo y de la libertad que querían monopolizar en su persona para alcanzar el máximum de soberanía y de gloria individual.

No se vió nunca una disparidad mayor entre la promesa y la acción, entre el «programa», redactado en altruismo ¡pa los pavos!, como decía Sarmiento y ejecutado en particularismo, siendo cada hombre en el poder el mayor desmentido de sí mismo en la oposición. Era que el espíritu del pasado incorporado en el temperamento adquirido y el del presente en los ideales importados de la Revolución Francesa, libraban batalla permanente en la conciencia, prevaleciendo el uno cuando no se podía llevar adelante el otro y viceversa. Porque sólo se desea aquello de que se carece, amaban furiosamente la libertad cuando estaban más duramente oprimidos, y en llegando al poder se tornaban ópresores furiosos, porque el apetito de libertad había desaparecido como el hambre hartada y quedaba sola entonces la sed de gloria.

Para explicar la contradicción se distinguió entre las intenciones confesables y las «inconfesables», que nadie pudo ver jamás en sí mismo, porque eran precisamente «la viga en el ojo ajeno».

Cuanto más homogéneos sean los hombres de una agrupación, tanto mayor relieve adquieren las pequeñas diferencias, que resaltan en la uniformidad espiritual como las manchas en la ropa blanca ó en la nieve; y viceversa, cuanto más heterogéneos tanto más aclimatados á las discordancias que pierden por ello su valor en el cosmopolitismo. De la primera circunstancia provino la malquerencia recíproca entre "puebleros y campesinos", ó «pajueranos», que sugirió la designación de la "lucha entre la civilización y la barbarie", y suprimida la diferencia de mentalidad por la instrucción pública, quedó en el carácter lo que no provenía del «chiripá» ni de la mera ignorancia sino del espíritu, y para designar la misma cosa en el nuevo aspecto se acuñó entonces la expresión: "barbarie de levita". Los escritores clericales son particularmente felices en esta manera de "cacarear lejos del nido".

Las constituciones unitarias

"L'homme est ce qu'on fait de lui; ensuite il vent rester ce qu'on a fait de lui".—*S. Servan.*

Le preguntaban á Cromwell por qué se había hecho Protector y no rey, y él dijo: «porque los ingleses saben hasta dónde llegan las facultades de un rey, pero ignoran hasta dónde alcanzan las de un Protector". Esa es en efecto la característica de esos títulos vagos de libertador, restaurador, defensor, regenerador, etc., etc., tan gratos al espíritu particularista: que no tienen límites conocidos y el titular puede ir con ellos hasta donde le alcance el sayo.

Pero como se desacreditan siempre en la medida en que son usados, cada vez es necesaria una designación nueva para que se engañen con ella los que esperan siempre el bien por mano de alguien y en manera providencial ó salomónica.

Rivadavia era un particularista instruído, culto y liberal, que quería el poder para hacer brillar su persona haciendo el bien de su país, con lo que lastimó hasta la impaciencia el particularismo de los que también lo querían para hacer brillar la suya, como se pudiera, por el bien ó por el mal. Para el espíritu particularista que se irrita, por la emulación, contra el mérito ajeno, como si fuese una infracción ó una defraudación al mérito propio, ó como si los demás tuviesen obligación de valer y de hacer menos, una obra ajena no es perfecta sino cuando el actor no deriva de ella ningún beneficio y el colmo de lo insoportable es el benefactor público que empieza la caridad por casa. Sintiéndose mejor intencionado que todos, se considera con mejor derecho que todos á hacer las cosas que dejen honra y provecho. En ese ambiente, un santo ó un santón flaco, ulcerado, sucio y harapiento está seguro de atraerse la admiración universal, mientras un fraile gordo, limpio, alegre y elegante, sólo despertaría envidia.

Del mismo modo, el caudillo de vida miserable ó austera tiene cuerda para más largo tiempo que el sibarita. "Los franceses no estamos contentos sino cuando no gobierna nadie ó un despotismo igual pesa sobre todos», decía Cormenin, porque no hay nada más refrescante que el mal ajeno para el particularista que carece del sentimiento del bien ajeno. Pero desde entonces éste ha tomado en Francia bajo la tercera república un vuelo extraordinario, que empezó con la instrucción gratuita y obligatoria desde 1882, y que se manifiesta en la expulsión de las congregaciones de zánganos sociales y el prodigioso desarrollo de la mutualidad, las coöperativas, los sindicatos, la protección á la mujer y al niño y las pensiones obreras; en el triunfo de la justicia en el caso Dreyfus y el fracaso del particularismo de los bonapartistas, legitimistas y boulangeristas.

En Italia la misma evolución de la conciencia humana transforma el héroe egocentrista de la Edad Media en el altrocentrista de la era moderna, el condottiere de las repúblicas medioevales en los campeones de la unidad nacional.

Rivadavia se propuso hacer reformas sociales y los caudillos gauchos, que acostumbraban sentarse en cabezas de vaca alrededor del fogón de campaña, se propusieron atar sus pingos en la plaza de la Victoria: cuando tocan á lucirse, cada uno se luce con lo que puede. "La constitución que tan luminosamente había elaborado el congreso y á cuya formación concurrieron los hombres más notables de la nación, fué rechazada por los caudillos del interior, no porque fuera federal ó unitaria, sino porque era simplemente una constitución, según la frase del canónigo Gorriti que empieza á ser recogida como un juicio de la historia", dice Avellaneda. No podían ellos lucirse en ese terreno, y mucho menos querían que se luciesen otros.

Obligado á cumplir la constitución liberal que había jurado, Carlos X decía escandalizado: "Prefiero ser picapedrero á reinar en las condiciones del rey de Inglaterra". Y en efecto, prefirió perder la corona en la revolución de 1830 á declinar del particularismo de sus antepasados. Pues bien, el espíritu de los «supremos» argentinos estaba formado con los mismos materiales y por los mismos albañiles espirituales que el de Carlos X, y sintieron el mismo horror á gobernar con atribuciones y por tiempo limitados, compartiendo su autoridad con cámaras y con jueces, y expuestos á la crítica de la prensa brava sin mordaza, cuando habían ya pregustado la deleitosa fruta prohibida de las "facultades extraordinarias". En nombre de la libertad de los pueblos á darse sus instituciones rechazaron indignados la constitución nacional y jamás pensaron en admitir constituciones provinciales, que eran de todo punto innecesarias estando ellos en el candelero y haciendo de lumbreras.

Dorrego derribó á Rivadavia porque éste quería hacer la paz con el Brasil, perdiendo la Banda Oriental, que estaba archiperdida, y aquél la firmó en seguida, perdiendo la Banda Oriental. Para la comunidad esto era lo mismo: para ellos era profundamente diferente. Que un honor ó un manjar sean para Juan ó para Pedro es igual para Diego y representa para Pedro y Juan la más grande de las diferencias posibles en el mundo. Del mismo modo, para los partidos estar gobernando ó estar gobernados representa el máximum de fortuna y de infortunio, respectivamente.

En la inteligencia de que los niños no saben lo que les conviene, los adultos nos encargamos de pensar y de querer por ellos, y como los hombres son falibles, la Iglesia que es infalible, se ha impuesto la obligación maternal de acertar por ellos y salvarlos; y como los hombres no sabían gobernarse, el rey que tampoco sabía pero que también tenía unción divina, se impuso la obligación de tutelarios y cuando cesó el paternalismo sin escuelas, y con látigo, calabozo y patíbulo del rey, los caudillos desenvainaron el sable para forzar á los ciudadanos á hacer lo que en su concepto era mejor para salvarlos de los otros protectores.

El aborto de la constitución del 19, cuyos autores empezaron declarando la independencia en Tucumán para terminar en Buenos Aires enjuiciados por Surratea como traidores á la patria, y el naufragio de la constitución del año 26, no provinieron de que fuesen unitarias, ni de «la vacilante educación política del pueblo argentino», ni de "la falta de instituciones orgánicas", sino de la sobra de particularismo y de providencialismo en el espíritu de los habitantes y mayormente en el de los superhabitantes.

El Terror argentino

"We awake in others the same attitude of mind that we hold towards them".—*Hubbard.*

"Los doce siglos del antiguo régimen han trabajado en constituir una nación moderna por la restauración de la idea del estado», dice Hannotaux. Esta idea es romana. La ley de las doce tablas la había establecido en cuatro palabras: «Non sunt privatae leges». Nada de leyes particulares, nada de privilegios, nada de estado dentro del estado... Lo que caracteriza á la Edad Media es el desmenuzamiento y la localización de la soberanía. Cada región, cada provincia, cada distrito, se aisla de la región, de la provincia y del distrito vecinos».

A favor de la invención de la pólvora y de los ejércitos permanentes, la autoridad política fué centralizada en el rey, como la religiosa lo estaba en el papa, y la sociedad quedó constituída verticalmente por la desigualdad ante la ley, salvo en Inglaterra, Suiza, y Holanda que habían vuelto parcialmente á la forma horizontal democrática por la igualdad ante la ley, á la época de la emancipación americana, substituyendo para la cohesión interior la voluntad de la comunidad á la del príncipe, con lo que se pudo formar una sola nación en Suiza, con dos religiones y cuatro razas é idiomas diferentes, vinculados por la moral del "uno para todos y todos para uno", y una sola también en la América del Norte, con las trece colonias de diferente religión y origen: "e plúribus unum".

Por el contrario, en la América del Sur, con la moral del "cada uno para sí y Dios para todos" que produce la mayor proporción de inadaptables en la vida política, social, la unidad de régimen, lengua y religión se desgranó en veintitantos países distintos y antagónicos, subdivididos algunos, como el nuestro, en una multitud de cacicazgos en discordia furiosa, con excepción del Paraguay donde el despotismo nuevo substituyó completamente al viejo, y de Chile, donde la aristocracia territorial sostenida por el clero se impuso desde el primer momento á la plebe, y la mantuvo en la incapacidad consuetudinaria por la ignorancia y la indigencia tradicionales. Era que el particularismo, anárquico de suyo, estaba cultivado por la teología romana y encerrado dentro del absolutismo español, como los fragmentos de vidrio en una lágrima bátava, que se disgregan con estruendo al romperse la punta.

La disgregación del virreinato en soberanías minúsculas provino de la misma circunstancia que produjo el parcelamiento de la colonia española en naciones diferentes que Bolívar pensó unificar bajo su personalidad superdescollante, del particularismo medioeval que reprodujo la Edad Media con esa turbulencia de las repúblicas italianas que dió á los gobiernos hispano-americanos el carácter de "un despotismo atemperado por revoluciones intervinientes".

Cuando el bien de otros es el bien propio se siente placer en el éxito de estos otros y cuando consiste, por la emulación, en ser más ó en no ser menos que otros, se siente placer en el mal ó en el aminoramiento de esos otros, y se le desea, se disfruta y se procura consciente ó subconscientemente, porque es la justificación y la gratificación de la altivez á su respecto, la cual consiste simplemente en mirarse en más y en mirar á los otros en menos, tratándolos por consiguiente de arriba á abajo. Y lo que se consigue es ser mirado en archimenos, esto es, ser detestado, porque «despertamos en los otros la misma actitud de espíritu con que los tratamos", como dice Hubbard, por lo que el malevolente es un sembrador de malquerencia, y el que se cree Don Preciso se vuelve Don Inaguantable. Así, el sembrador de antipatías es obligado por los mismos antagonismos que ha suscitado á ser cada vez más malo para contrarrestarlos, y el procedimiento por imposición, que es lo propio de la altivez en la interdependencia social, conduce gradual y fatalmente al régimen del Terror. Y esta forma de la perversidad es contagiosa, porque suscita el deseo de la reparación por la venganza.

Porque en el altanero mandar ofensivo de la altivez española era humillante estar debajo, todos lucharon por la emancipación contra el intolerable orgullo español y porque todos eran altivos, todos quisieron en seguida estar arriba y no estar abajo: vivir con gloria ó morir en la demanda. Y de las dos maneras de ir arriba, la que consiste en acrecentar el propio valer no estaba habilitada sino por la vía del sable, y sólo fué posible entonces la que consiste en someter, rebajar, hundir ó aventar á los otros: "Un caudillo mayor trae á otros caudillos á su jurisdicción y los cuelga en las plazas públicas. Establece entonces un sistema de tal esclavitud en aquellos pueblos soberanos que los más altivos gobernadores sirven apenas para verdugos", como dice Vélez Sársfield, no siendo ya necesario hoy tanto ni tan calvo, porque la facilidad y la rapidez de las comunicaciones sólo dejan posible el caudillo oficialista, con pericia bastante para cambiar el timón antes de que cambie el viento.

Patricio y ex tendero urbano, sirviéndose de los rencores del clero ofendido por las reformas de Rivadavia y que no quería ceder ni un ápice de sus privilegios de clase en beneficio del común; explotando los resentimientos de los campesinos y de los proletarios para levantarse, el estanciero y comandante de campaña Juan Manuel de Rosas, no era federal ni unitario, sino particularista á machamartillo, vale decir, simplemente rosista, y nada más. Pensó en gobernar siempre y no pensó en organizar nada más que su predominio personal, como Francia, Artigas, Quiroga, López, Borgia ó Sforza, el zar de Rusia, el negus de Abisinia, el sultán de Turquía, ó el cha de Persia, esclavos todos de la respectiva tradición incorporada en su espíritu y gravitando en su ambiente con más fuerza que el clima, lo mismo en Constantinopla que en Moscú, en Buenos Aires, como en Quito ó en Caracas.

Como encargado de las R. E. intervenía en todos los asuntos internos de las provincias, y como inventor de las intervenciones clandestinas, él mismo suscitaba las querellas locales para dirimirlas con su fallo ó con el sable de sus tenientes, y nunca estuvieron las provincias en mayor independencia verbal ni en mayor sujeción efectiva. En los documentos oficiales de la época, la libertad verbal es la hoja de parra para tapar con una decoración de colectivismo la indecencia del espíritu particularista.

Los tiranos son como los alambres que llevan corriente eléctrica: una vez agarrados ya no se les puede soltar porque inhiben los movimientos de la mano. A éste lo eligieron cuando no sabían lo que iba á ser y cuando lo supieron, no pudieron dejar de reelegirlo. Se cuenta que en una de sus renuncias de engaña pichanga para hacer la comedia popular, habiendo él creído innecesario prevenir á su socio el diputado Terrero, éste votó por otro y advertido al momento por un compañero, se apresuró á decir: "Retiro mi voto y se lo atraco á mi compadre».

Esa época sombría, que anegó en sangre nuestros campos y pobló de emigrados argentinos á los países limítrofes, sólo tiene interés constitucional en cuanto en ella se destaca en toda su fuerza disolvente era megalomanía característica resultante de la hipertrofia del yo, que en un principio hizo impracticables las constituciones colectivistas para el bienestar general, y que hoy las hace unas veces más y otras menos viables, según las proporciones en que brota y florece en la Casa Rosada, donde puede prosperar como planta en invernáculo al calor del servilismo interesado de los que acuden á lisonjear al que puede dispensar favores, desertando regularmente del que ya no puede y quiere sin embargo conservar adherentes á su persona. Y que muestra también, los horrores de la moral del escarmiento y de encarar la vida, como un sometimiento á la prueba por los hechos, para un fallo ulterior de segunda instancia, y una sanción ultraterrestre, de que la historia sería un anticipo á cuenta de mayor cantidad, que hacía decir á De Maistre que «los pueblos tienen los gobiernos que merecen», y según la cual habría que decir también que tienen la religión que merecen, el clima, el color, las enfermedades y el pasado que merecen.

Es la traslación á la sociología de las teorías de la culpa original y del libre albedrío de las que ha refluído la barbarie cristiana, medioeval y colonial, porque al fin hubiera llegado á parecer inútil, por lo menos, maltratar á los individuos por ser brutos ó por ser imbéciles, para que se volviesen inteligentes ó razonables, aplicando á los hombres la pedagogía ecuestre de los árabes, que educan sus caballos sin castigarlos jamás, y aun con ser tan contraproducente, siempre habría parecido necesario ó conveniente castigarlos por ser malos para que se volvieran buenos, mientras se entendiese que lo mismo podían ser lo uno que lo otro.

Perdiendo de vista el rol del intelecto en el rol del alma, se hizo depender las acciones, no de la calidad del instrumento y de las circunstancias sino de las "intenciones» del actor, sólo dependientes de su libre albedrío y todo el problema del gobierno y de la educación de los hombres quedó reducido al credo y al palo, como entre los salvajes: á "endoctrinarlos" en el temor del castigo y el deseo de la recompensa ultraterrestres, para inclinar á las buenas intenciones la balanza de motivos, castigando á la vez ejemplarmente las malas para desalentarlas. Y el mal resultó de que las espaldas del hombre son tan fecundas como la tierra para lo que se les planta en la primavera de la vida, y así los "hijos del rigor" resultan rigoristas.

Desde que el bien y el mal fueron atribuídos á la inocencia y al pecado, respectivamente, sobre el libre albedrío, todo lo malo se volvió culpable y punible, desde el error y la ignorancia hasta la imbecilidad y la brujería, y el castigo hizo estragos en cuerdos y locos, en ignorantes y en sabios. Fueron culpables los creyentes de otro matiz religioso, y en la diferencia de pensamiento se vió y se castigó la diferencia de intenciones.

Por eso, cuando sobrevino el rompimiento, americanos y españoles se trataron mutuamente como delincuentes, "culpables" de querer los unos la libertad y los otros el despotismo. Por eso, cuando sobrevino el rompimiento entre patricios y plebeyos, el "¡Mueran los inmundos salvajes unitarios y sus inmundas crías!", provino de considerarlos "culpables" de ser unitarios, pudiendo ser federales con mayor honra y provecho. Y por odioso que eso parezca, no debemos olvidar que el lobo no tiene la culpa de ser lobo, y que es el que injerta las premisas en el espíritu el verdadero autor de las consecuencias, pues el que hace el modo de pensar y de sentir, hace el modo de obrar.

Eso salió del «espíritu de la niña tory» que preguntaba: «Dime mamá, Mr. Gladstone, ¿se hizo malvado ó nació así?», pues cada hombre es regularmente tan inocente de su modo de ser como del color de su piel, y el egoismo que le hace ver más grandes de lo que son los defectos ajenos, le impide ver los propios. La barbarie argentina, que no pudieron ver los que la desempeñaban, fué el resultado de la ineducación y del singularismo, y los caudillos fueron los exponentes de las calidades comunes, poseídas por ellos en mayor grado.

Surgida ocasionalmente del sentimiento de venganza suscitado por el fusilamiento de Dorrego, y fiel á su origen, la dominación de Rosas giró sobre el odio y la venganza implacables y la palabra "amnistía" desapareció del vocabulario político argentino. Lobo con piel de cordero, Rosas llegó al poder adulando á los gauchos, á los estancieros y á los pardos, que tenían privilegio de asesinar copetudos y pegar con alquitrán moños colorados á las señoras unitarias y se mantuvo en él por el terror, que es un instrumento de gobierno fabricado por la naturaleza y perfeccionado por la teología.

El vengador supremo dejaba á los dioses menores hacer lo que se les antojase en su respectiva ínsula, con la sola condición de ser partidarios fervientes de su persona y de su gobierno, y esto mismo hacían ellos con sus respectivos subalternos, de modo que el régimen de la federación fué un eclipse total del bienestar común por el particularismo desenfrenado. Acaparando cada uno para sí, no quedó nada para todos.

No los sostenía un pueblo: los sostenía el pasado, con todo lo que había sembrado, con todo lo que había impedido. Y cayeron por lo que trajo, por lo que sembró y por lo que permitió crecer la Revolución de Mayo. Fueron una repercusión del espíritu colonial, asfixiado finalmente en el ambiente moderno.

La confederación y la nación

"Para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Como San Pablo y San Jerónimo, que fueron malvados grandes antes de ser grandes santos, Facundo Quiroga, enriquecido en veinte años de saqueos, matanzas, y expoliaciones y con un nombre que "se salía del mapa", quiso salvar al país para salvar su nombre y Rosas le salió á la cruzada y le quitó el tiempo.

Un poco en el mismo caso y aburrido de ser dictador perpetuo de Entre Ríos, que resultaba chico para su personalidad agrandada, Urquiza, que no era como los otros, enemigo sino amigo de las luces, deseó la organización nacional para ser presidente de la nación, y entendiéndose con los unitarios, que en veinte años de proscripciones, matanzas y confiscaciones, habían perdido el pelo de la deheza patricia, derribó á Rosas con el auxilio del Brasil, naturalmente resentido, porque el más elemental maquiavelismo induce al supresor de la libertad personal á suscitar querellas con los vecinos para aparecer como defensor de la libertad nacional, ante el patriotismo de boca abierta, siendo además que, de suyo, el particularismo vive viendo visiones, vale decir, desconfiando de los otros, porque les atribuye sus mismas aviesas intenciones.

Y los que no habían necesitado el concurso extranjero para tiranizar á sus compatriotas pudieron enrostrar á sus adversarios el haberlo requerido para devolverles la libertad perdida.

La constitución del 53, con religión oficial, siendo una copia necesariamente empeorada de la norteamericana, para la nación reorganizada sin Buenos Aires representaba un progreso enorme, por cuanto era un instrumento colectivista para el "bienestar general", que debía realizarse á expensas de lo que es más caro y á la vez más detestable al particularista, según que lo tenga el mismo ó lo tenga otro: la perpetuidad del poder y del prestigio personal consecutivo; incompatibilidad entre el carácter nacional y la carta constitucional, que debía terminar por la destrucción de la casa política ó por la transformación del carácter del inquilino, que es la solución á que nos encaminamos por medio de la instrucción pública liberal, exactamente la inversa de lo que ocurrió con las libertades comunales de Castilla y Aragón, que fueron muertas de raíz, porque las mataron con el particularismo, exagerado por la inquisición, los jesuítas y las órdenes de caballería y de infantería religiosa.

Ser forajido no era un impedimento para ser católico ni para ser federal, y antes bien era la mejor recomendación para lo uno y lo otro, siempre que la perversidad fuese ejercida íntegramente contra los enemigos de «la santa causa». En ambas situaciones, la legitimidad ó la ilegitimidad del poder no dependía, como en el espíritu práctico del anglosajón, de la manera sino del sentido en que fuese ejercido, no de que fuese en bien de los hombres sino de que fuese en bien de la "sana doctrina", según el espíritu idealista.

La fórmula general es esta: "Todo es bueno, si viene para mí; y todo es malo, si viene contra mí". Pero hay grados en el particularismo y la fórmula de César: «El que no está contra mí es mi amigo» dejaba á los indiferentes la posibilidad de vivir, que les quitaba la de Pompeyo: «El que no está conmigo es mi enemigo", y ésta fué la prevaleciente entre nosotros: al que no era se le forzaba á ser federal ó á llevar la divisa colorada y vencidos los federales, el mismo espíritu siguió informando la conducta de los hombres.

Seis meses después de dictada la constitución "para todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino", Sarmiento escribe al ministro Gil, de Mendoza, preguntándole si puede regresar al país, y sobre su contestación afirmativa, se viene con la familia, y en cuanto llega es encarcelado y obligado á repasar la cordillera, renunciando Gil. Más adelante lo intenta de nuevo, y apenas se sabe que está en San Juan, le conceden 24 horas de plazo para que abandone la provincia que todavía era feudo de Benavídez.

Ocho años después de la constitución, el gobernador Todd, de Salta, prohibe por bando la existencia de partidos políticos, sometiendo á la vigilancia de la policía á los «liberales», porque «debiendo ser todos fieles á la constitución jurada, no se comprende que haya disidentes del gobierno constitucional".

Virasoro, que hacía en San Juan un gobierno horroroso, en prolongación de los 18 años de dominación de Benavídez, es muerto en su casa por una insurrección popular, que constituye un nuevo gobierno; el del Paraná decreta la intervención de oficio, confiándola á Juan Saa, quien, después de una carnicería á "lanza seca", saquea la población, fusila al gobernador Aberastain, y da parte de haber «vengado la moral ultrajada" al gobierno nacional, que le da las gracias por los "beneméritos servicios prestados".

Inmediatamente una quinta ó séptima revolución envía á su casa al gobernador dejado por Sáa, levantando otro en su lugar. Algunos meses más tarde ocurre el terremoto de Mendoza y su gobernador Nazar, que era otra calamidad "legítima", aprovecha la ocasión para decretar la traslación de la capital á las inmediaciones de su finca, á la que se ha trasladado, abandonando el montón de escom-

bros y heridos, para los que rehusa los auxilios enviados en seguida por el gobierno de San Juan, porque éste era "ilegítimo", vale decir, unitario.

Contra este asqueroso particularismo que hacía miserables y desgraciados á tirios y troyanos, muchos adelantos se han alcanzado; la conciencia pública desentumida se ha puesto del lado del vencedor de Pavón, que había condenado más resueltamente el sacrificio de San Juan por el poder federal, y que es llevado por el sentimiento nacional á la presidencia de la república, reorganizada con Buenos Aires, con la constitución reformada por ésta el 60, y sobre las colas del caudillismo medioeval.

Una constitución política para asegurar el bienestar general, desempeñada por hombres en quienes no se han desenvuelto las aptitudes correspondientes por el sentimiento del bienestar de los otros, funciona á medias ó á tercias, porque hay siempre una diferencia cada vez más grande entre satisfacer el interés ó el capricho personal violando una constitución que existe, y satisfacerlos sin violarla, porque no exista. Una constitución exterior no puede cambiar bruscamente al hombre interior, pero, á la larga, el traje educa al individuo á abstenerse de las cosas que lo ensucian ó lo deterioran.

Un ex jefe de policía en Mendoza me refería que un domingo hizo recoger los mendigos ambulantes y le trajeron 60. Les notificó entonces que el domingo siguiente todo el que no hubiera encontrado una ocupación recibiría 50 azotes, y en el curso de la semana se conchabaron 52. "Pero no violé ninguna ley, agregaba, porque entonces no había constitución".

Proclamando el libre examen, la Reforma no hizo libres pensadores á los protestantes sino creyentes por cuerda separada y fanáticos furiosos también, en un principio, pero el autoritarismo espiritual resultaba más incongruente con su doctrina, y por eso el racionalismo pudo abrirse camino y prosperar menos difícilmente entre aquéllos. Por último, el catolicismo, conservándose más infantil y bárbaro, resulta más chocante á la razón cultivada, y es por eso más fácilmente extirpable, como lo muestra el ejemplo de la Francia, en tanto que la Inglaterra no puede aún establecer la educación común laica, gratuita y obligatoria, porque lo impide la religión oficial, como en España.

Un efecto de la misma especie ha producido entre nosotros la constitución anglosajona, enfrente de la cual la incongruencia del particularismo se ha venido haciendo cada vez más perceptible y repudiable y el camino recorrido es ciertamente grande.

Nacimos á la libertad odiando al extranjero y somos cosmopolitas. Empezamos considerando al adversario político como traidor á la patria, proscribiéndolo y persiguiéndolo á muerte; descendimos luego á matarle solamente las vacas al rico y destinar al servicio de fronteras al votante pobre; más tarde á fusilar patrióticamente á los electores en los atrios, ganando las elecciones á balazos; después á no dejarles llegar á las urnas y finalmente, á ganarles las elecciones por el fraude sin derramamiento de sangre, y hemos llegado ya á ganarlas por compra de votos con derramamiento de dinero, gracias al acrecentamiento de la riqueza y de la cultura. Desde ser el voto un peligro de vida y bienes á ser una fuentecita de recursos; desde las facultades extraordinarias á pasto hasta el estado de sitio por una huelga ó cosa así, el progreso político es enorme aunque nos falte todavía mucho que andar.

El particularista que tiene el espíritu de César y no el de Cincinato, encuentra la manera de conciliar la constitución para todos con su vocación á perpetuarse en el poder, transfiriéndolo transitoria y aparentemente á un «alter ego», para retomarlo en seguida, y se retira á su casa pensando como Don Quijote que, "donde yo me siente, ahí es la cabecera", mientras el simple tenedor del cargo, que se avenía á ser subalterno cuando no era jefe, se siente invadido progresivamente por la vanidad del puesto, que desaloja á la lealtad precedente, para terminar en lo que Sarmiento llamaba "la ley de la patada".

El defraudado se consagra á la venganza, dispuesto á unirse al diablo para castigar la deslealtad del ex subalterno alzado, y el diablo eran antes los indios, y hoy suele serlo el presidente de la república. Los partidarios comunes están obligados á subdividirse en dos bandos: los amigos de la víspera se tornan enemigos, y viceversa, resultando á menudo muy exagerados los plazos del aforismo de Faguet: «Para permanecer en la misma opinión es necesario cambiar de partido cada tres años, y para permanecer en el mismo partido es necesario cambiar de opinión cada ocho días".

Esta ley de la patada está eliminada en Méjico por la reelección indefinida del presidente, esto es, por la adaptación de la constitución al particularismo de la nación; pero vale mil veces más este régimen de patadas y deslealtades, que suele provocar náuseas, en espera de que la incipiente religión del deber social, desalojando á la de la salvación individual, haga posible el bienestar general.

El egoismo individual, capacitado por la instrucción pública, basta para hacer prosperar los negocios particulares, que también interesan á la comunidad en cuanto importan creación de riqueza; pero, aplicado al interés público, ya es otro cantar. Pasa por hecho comprobado que los más hábiles banqueros no sirven para ministros de hacienda ajena.

Cuando no había telégrafo ni ferrocarriles, una oposición de provincia podía desalojar del poder por un golpe de sorpresa al partido gobernante, para comunicar al nacional el hecho consumado. A eso se le llamaba «autonomía», y el nombre era lindo, pero la cosa era atroz. Este orden de cosas fué cambiando poco á poco hasta pasarse completamente á la otra alforja, bajo la presidencia más francamente particularista: la del «unicato».

No hubo entonces para las oposiciones y los oficialismos de provincia más esperanza de adueñarse de «la casa» ó de conservarla, que la sumisión incondicional al jefe del Estado, puesto así en la situación del mono de la fábula, encargado de repartir entre dos gatos un queso que habían hurtado, y que aquél se comió, obsequiándoles las cáscaras, papel que los gobernantes aceptan ó suscitan cuando quieren perpetuarse en el poder, y que rehusan cuando no quieren.

Naturalmente, el que se ha apeado del mando conservando el prestigio es la bestia negra del sucesor que quiere adquirirlo, y los pleitos de provincia se resuelven entonces en primera y única instancia en la Casa Rosada, con lo que la autonomía de los Estados se agranda ó se achica según el menor ó mayor particularismo de la cabeza del Estado, sin que el hecho de pertenecer ésta al partido «autonomista» obste para reducir la autonomía á cero, en siendo mucho su singularismo. De ahí ese unitarismo esporádico que, á la manera del reumatismo viajero, desaparece en una presidencia para reaparecer en otra con más ó menos agudeza.

En Mendoza, por ejemplo, Ortega, que había hecho ó dejado elegir á Benegas, lo derribó con el auxilio de Juárez, para castigar su independencia, siendo autonomistas los tres. Pellegrini lo repuso, y orteguistas y beneguistas acudieron á Juárez para conseguir un gobernador de su respectivo grupo; Juárez designó á Guiñazú, que resultó guiñazuísta, y fué una calamidad para todos, como su elector.

Este hermano de molde espiritual del dictador Francia y de la aspirante á monja, que se vino con el continuador de repuesto, y era sordo de nacimiento al interés público, á tal punto que su ministro del interior hablaba de «peinar canas en el gobierno», y él mismo, en plena bancarrota y descontento universal declaraba que «no hay nada que merezca preocuparnos», cayó al fin, como todo el que, por acordarse demasiado de sí mismo, se olvida de los demás.

Porque tenía otro temperamento, hizo un gobierno tan completamente diferente el presidente Uriburu, que empezó enviando á un barco de guerra á dos generales que pretendieron ser más patriotas que el congreso de su país, mariscaleando internacionalismo, y cuyo predecesor, prescindiendo de los partidos, para gobernar por sí mismo al país, sucumbió al más cándido, honesto y bien intencionado particularismo.

Las funciones públicas se desempeñan con el interés particular porque comportan beneficio particular, tanto mayor cuanto más lo sea aquél, y en proporción de lo cual resultan cercenados el bien público y la reputación del actor enriquecido. El interés público, sirviendo de cabalgadura al interés particular, se lleva siempre la peor parte. Y para que el sentimiento del bien público sea la regla y no la excepción en el funcionario público, es necesario que sea la regla y no la excepción en el material de que se hace el funcionario, vale decir, en el particular.

Y á eso vamos. En 1872 Sarmiento, que era una singular combinación de espíritu colectivista en un temperamento particularista, sondó el espíritu público con la ley de bibliotecas populares, y resultó no haber todavía colectivismo suficiente para mantenerlas. Los argentinos seguían rezando y donando solamente para el bien de su alma, y las bibliotecas, que eran para el bien común, sucumbieron en todo el país por falta de sostenedores. En 1908 un congreso de bibliotecas públicas demostró que éstas empezaban á brotar de la iniciativa particular, y una nueva y reciente iniciativa oficial ha caído en terreno propicio.

«Hubo un tiempo en que toda grande obra filantrópica era sostenida por una emisión de indulgencias prometiendo ventajas especiales en el otro mundo á los participantes», dice Lecky, y tal es el plan financiero de la basílica de Luján. Pero ya han empezado las donaciones particulares desinteresadas para escuelas y para hospitales, lo que muestra que el bien ajeno empieza á no ser completamente ajeno á los aspirantes á «la gloria perdurable», tan profundamente monopolizados por la idea de su grandioso destino futuro, que aun haciendo todas sus buenas acciones para ser eternamente recompensados por ellas, les ponen el más alto precio en el presente, y entienden encadenar perpetuamente por la gratitud á todo el que haya tenido la desgracia de recibir de ellos un servicio, que es un préstamo usurario para que «Dios se lo pague» y el «beneficiado» y sus descendientes «se lo agradezcan eternamente».

El bienestar general para que está hecha la constitución nacional, no puede salir de esa hambre universal de bienestar particular y ha sido siempre y es aún muy flaco en esos «priest ridden countries», en los que la salud, la dicha, la alegría y la risa, son un pecado, y la enfermedad, la aflicción y el llanto son un depósito á premio en caja de ahorros celestiales.

Pero, consolémonos. La causa de nuestros «short comings» no está en la raza, sino en el alimento de la raza, y desaparecerá con el cambio de alimentación. Si la constitución política es mejor que la constitución psicológica, lo que corresponde no es rebajar aquélla, sino levantar á ésta. El gobierno regular para la vida colectiva no fué posible en ninguna forma que surtiera bienestar general, por inconvenientes que provenían de la constitución individual. ¿De dónde diablos ha salido tanto ministro malo, siendo que todos los españoles somos todos buenos y perfectos? pregunta Lorente.

Hace apenas un siglo que nos desposamos con la libertad, y la pobre consorte ha tenido una suegra deplorable, que en un principio ocasionó el divorcio completo, y que ha hecho siempre la desgracia del matrimonio.

La juventud, abierta y fecunda, sometida á los caprichos seniles de una vieja mandona, que obra como dueña de casa y se mete en todo, pretendiendo imponer sus rutinas, sus gustos anticuados, sus ideas hueras y sus sentimientos rancios en el hogar, en la familia y en la educación de los hijos, es la eterna tragedia del presente, torturado por el pasado.

Y la vieja suegra que avinagra en la América latina el matrimonio de los hijos de la Iberia con la libertad anglosajona, deteniendo el porvenir para prolongar el pasado, estorbando la fe en el esfuerzo que ella no produce, para mantener la fe en el milagro, que vende sin producirlo, es la Santa Madre Iglesia que excomulgó á los barones ingleses por haberle arrancado la Magna Carta al rey Juan y eximió á éste del juramento prestado; la Iglesia que excomulgó la independencia sudamericana; que ha demorado por siglos la implantación de la cultura por el libro y la escuela; que tiene una constitución política mejor servida por los clericales que la de su propio país, y que se llama el Syllabus.

Terriblemente maltratados por la barbarie natural, preservada al abrigo del obscurantismo medioeval, estamos reaccionando contra la mala sombra con los colegios nacionales que creó la presidencia Mitre; con las escuelas normales que creó la presidencia Sarmiento; con la ley de educación laica de la primera presidencia Roca, que los súbditos del papa aspiran á destruir ó anular.

La Iglesia quiere la libertad de cultos y de enseñanza donde sus fieles están en minoría, y las repudia donde están en mayoría, con aquella lógica que expresaba tan francamente un escritor ultramontano: «Ustedes tienen el deber de darnos la libertad, porque ustedes la profesan; pero nosotros no tenemos obligación de dársela á ustedes, porque nosotros la negamos». Y cómo ya no es posible entre nosotros suprimir, por la obligación de creer, la libertad de pensar para los padres, en la constitución se pretende, á lo menos, suprimirla para los hijos en la escuela, y la sombra negra impulsa á la parte de la sociedad no emancipada del obscurantismo medioeval á conmemorar el primer centenario de la libertad política con una petición monstruosa encaminada á poner en las escuelas del estado la constitución papal sobre la constitución nacional.

En realidad, nosotros estamos regidos simultáneamente por dos poderes, que residen en el Vaticano y en la Casa Rosada, y por dos constituciones que se excluyen recíprocamente por ser para el bienestar individual póstumo la una y para el bienestar general presente la otra, el catecismo y «la obra más admirable que haya sido creada en una hora determinada por el genio y la voluntad del hombre», como la describió Gladstone.

Nuestros dos instrumentos nacionales dan dos notas diametralmente diferentes: en la canción nacional la del más acentuado particularismo; en la constitución la del más acendrado altruismo.

Al empezar la vida independiente las instituciones libres fueron, entre nosotros, como la tela de Penélope, en que la noche deshacía la tarea del día, anulando la Iglesia la obra de la escuela, á menudo hasta clausurarla por completo, y excediendo la educación para después de la muerte á la educación para la vida, ésta resultaba tan precaria por falta de luces y de higiene y sobra de intolerancia, que la mortalidad casi neutralizaba á la natalidad, y el país, empantanado en el espíritu medioeval, como la madre España por la Santa Madre Iglesia, no podía ir adelante.

Así se malogró la primera mitad del siglo en que la educación del pueblo y el desarrollo de la riqueza nacional anduvieron á paso de tortuga, y aun de cangrejo en ocasiones. El desarrollo de la educación, de la inmigración; de los ferrocarriles y de la higiene, en la segunda, nos empujaron al fin definitivamente, de las tinieblas á la luz, de la miseria crónica á la prosperidad naciente.

El creyente absorbe y anula más ó menos completamente al ciudadano, y el ejército permanente de frailes y de monjas, fugitivos de la sociedad civil que viven del país y no para el país, sino para la Santa Sede, permiten comprender cómo han sido tan difíciles de implantar entre nosotros las instituciones colectivistas, al lado de las particularistas y en el ambiente por éstas producido.

En el primer siglo de vida nacional hemos podido comprobar la insuficiencia de los conceptos de Macaulay y de Tocqueville, que entendían que la libertad se aprende por el uso, y que su escuela primaria es el régimen municipal, que viene fracasando tan reiteradamente entre nosotros, porque cada uno aprende en la escuela en el sentido y á proporción de los medios de aprender que lleva y de la enseñanza que recibe.

Se aprende sin duda la libertad política por ejercitación, como la música, la poesía, la ingeniería, la medicina, etc., pero en proporción á las aptitudes nativas, y cuando faltan éstas no se aprende nada ó casi nada, que es lo que nos sucedió á nosotros, asistiendo á la escuela de la libertad para todos con las aptitudes particularistas que nos dejó el régimen colonial. Y las aptitudes necesarias para el aprendizaje de la libertad son las que conciernen á las posibilidades para los otros, las que dependen de esa otra forma superior de la inteligencia que llamamos sentimientos altruistas, y que ningún plan moral excluye para el caso tan radicalmente como el «cada uno para sí y Dios para todos».

La civilización moderna ha salido del racionalismo, que culmina en Francia y se extiende hasta la Turquía, la Persia, la India y la Indo-China. La ola de progreso que se esparce por el interior del país, con las escuelas, los ferrocarriles y las obras de salubridad, es un disolvente del milagrismo, porque lleva las luces, la prosperidad y la salud en substitución de la ignorancia, la pobreza y la insalubridad tradicionales.

Y con la atenuación progresiva del particularismo, alias personalismo, podemos confiar en que nuestros descendientes llegarán á poder servir al país sin «sacrificarse», que será la única manera de que no resulte sacrificado ninguno de los dos.

Y si medimos el camino recorrido en el siglo que finaliza, desde la imposibilidad absoluta á la posibilidad inmediata de la vida constitucional, podemos estar satisfechos de la obra del pasado y de las perspectivas del futuro.

Sin los problemas del indio y del negro y sus derivados, con la democratización resultante de las luchas sociales y de la educación común, ningún país de la América latina está en mejores condiciones que el nuestro para abrirse al porvenir cambiando el viejo y estrecho espíritu de los conquistadores por un nuevo y amplio espíritu de solidaridad humana, que llegue á doblar las excelencias de la templanza del clima con las de la templanza del espíritu del hombre.

Sintetizando, podríamos decir que la primera mitad de nuestro primer siglo de vida nacional fué la prolongación del pasado (en liquidación), y la segunda, el comienzo del porvenir.

AGUSTIN ALVAREZ

CONTRIBUCION A LA HISTORIA FINANCIERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Coloniaje

La legislación colonial se fundaba en el monopolio á favor de la metrópoli y en el aislamiento de las colonias entre sí. Solamente España podía comerciar con la colonia, debiendo efectuarse este comercio por tres puertos: Sevilla en la península y dos en América, de uno y otro lado del Istmo de Panamá. Así, un cuero del Río de la Plata enviado á España tenía que ser llevado por tierra hasta el istmo y allí embarcado; de la misma manera, una pipa de vino español debía entrar en la América por el istmo para ser traída por tierra hasta este puerto.

Prohibición absoluta de comercio entre colonia y colonia; y como la América con sus habitantes era de España y para España, habíanse prohibido la instalación y explotación de toda industria y cultivo que tuviese similar en la península. Alberdi fotografía el sistema colonial en esta forma. "Puede decirse que todo el sistema español estaba consignado en el sistema de comunicación y de tráfico, ó mejor dicho, en la falta sistemada de comunicación y de tráfico:

"En la incomunicación y el aislamiento de las poblaciones unas con otras, y de los países americanos con los países extranjeros.

"En la ausencia de todo comercio y de toda industria.

"En la falta de caminos y de puentes.

"En la elección de malos puertos, mantenidos por sistema en mal estado, como para hacer efectivas aquellas prohibiciones.

"En la exclusión de toda inmigración libre de extranjeros.

"En la ausencia de todo trabajo productivo y de capitales ocupados en producir.

"En la aduana exclusiva y prohibitiva de todo comercio libre.

"En la inseguridad, lentitud y carestía de la posta ó de los correos.

Se siguió este sistema, salvo rarísimos períodos, hasta las invasiones inglesas, ó sea á principios del siglo XIX. Cierto es que se le suavizó permitiéndose el comercio con España por el puerto de Buenos Aires y el comercio con las demás colonias, pero en definitiva el monopolio y aislamiento siempre predominaron como base del sistema económico. Cuentase que desde 179? á 1?5? llegaron á este puerto 53 buques de la península, y salieron 47, ó sea 25 buques por año.

Semejante sistema forzosamente tenía que producir pobreza, atraso, despoblación, ignorancia, corrupción y predominio de las pequeñas pasiones que siempre germinan y prosperan en los pequeños centros de gente ociosa.

La vida política no existía. No se conocía el régimen electoral, puesto que los cabildos, en largos períodos de tiempo, se renovaban por elección de los mismos cabildantes cesantes. El virrey era enviado por la metrópoli; sus funciones eran puramente administrativas. En materia de hacienda colaboraba con él una junta de empleados superiores encargada de proyectar el cálculo de recursos, formado con el producto de algunos impuestos internos, como el de alcabala, el pagado por el comercio de casa abierta, el de transmisión de bienes, y el proveniente de las aduanas terrestres, nueva traba creada ex profeso para dificultar el intercambio de provincia á provincia. Al mismo tiempo confeccionaba el presupuesto de gastos, que en años anteriores á las invasiones inglesas alcanzaba á 800.000 pesos fuertes, término medio, invertidos con toda honradez.

Parece que el déficit hizo su aparición por primera vez en esta parte de la América en el año 1809. Las invasiones inglesas habían vaciado las arcas fiscales y la administración Liniers necesitó echar mano de los últimos recursos porque era prudente mantener algunos cuerpos en previsión de nuevas invasiones. Las entradas calculadas apenas alcanzaban á 1.200.000 pesos fuertes mientras que los gastos previstos pasaban de 3.000.000: déficit, 1.800.000 pesos. El virrey Cisneros, después de diversas tentativas fracasadas, adoptó con gran descontento del comercio español y del consulado, la única medida que desde tiempo atrás se imponía, y decretó el libre comercio con los ingleses, ó más bien dicho, para los numerosos buques de esta nacionalidad que se encontraban en la rada exterior y que habían salido de Inglaterra creyendo dirigirse á una colonia inglesa en el Río de la Plata.

A fines del siglo XVIII lo que es hoy la República Argentina tendría de 120.000 á 150.000 habitantes diseminados en su dilatado territorio. Propiamente no había estancias, sino manadas de ganados alzados; y la población rural, que era la más numerosa, dividía su tiempo entre guerrear con los indios y hacer contrabando por las costas del Uruguay y del Atlántico.

Nuestros historiadores aseguran que el contrabando iniciado desde principios del siglo XVII, fué la escuela del caudillaje de lanza y cuchillo, el que antes de poco lucharía contra los instintos civilizadores de las ciudades, y especialmente de la ciudad de Buenos Aires, asiento del gobierno colonial y capital obligada de la república naciente en 1810.

Buenos Aires tenía entonces de 60.000 á 70.000 habitantes calculados, de los cuales una parte españoles monopolizadores del comercio y de los empleos públicos, muchos negros, mulatos, y fuerte mayoría de criollos ó americanos, que desde siglos antes odiaban cordialmente todo lo que era metropolitano. Cuentan las crónicas, y lo atestiguan los documentos públicos del siglo XVI, que la antipatía recíproca entre peninsulares y criollos surgió desde el momento en que hubieron hijos de españoles nacidos en América, haciéndose sentir esta antipatía aun entre padres é hijos.

En las invasiones inglesas los criollos se consideraron únicos héroes y superiores en mucho á sus opresores de toda la vida. El odio de siglos, la vanidad ofendida, la aspiración natural á la libertad, y el instinto del propio interés económico, fueron otras tantas fuerzas que pusieron las masas al servicio de los pocos hombres pensantes que prepararon é iniciaron el movimiento revolucionario de mayo (1).

Periodos

La historia política y en consecuencia, financiera de nuestro país, puede dividirse en seis períodos.

De 1810 á 1830—Epoca de formación embrionaria. Nuestro mundo político, social y económico tiende á formarse dentro del caos.

De 1830 á 1852—Dictadura y tiranía de Rosas.

De 1852 á 1862—División de la familia argentina. Estado de Buenos Aires y Confederación.

De 1862 á 1880—Período de reorganización que termina con la solución definitiva del problema histórico de la capital de la república.

De 1880 á 1902—Crisis y paz armada. Con los pactos internacionales de mayo se inicia nueva vida. Es la primera vez que la república se encuentra en la plenitud y posesión absoluta de todas sus actividades, sin reato alguno para el libre, expansivo y eficaz ejercicio de todas ellas, tanto en lo económico como en lo moral é intelectual.

De 1902 hasta...—Epoca hasta ahora de renacimiento económico.

PRIMER PERIODO

1810 á 1830

La revolución de mayo fué superior en sus resultados á los medios de que pudo disponer. Para la independencia se opuso la fuerza contra la fuerza. Para la desorganización y reorganización social y política faltaron la idea fija, el pensamiento maduro, la experiencia, la educación, los hábitos y hasta el ambiente.

La política revolucionaria de 1810 tuvo tres fines, con y á pesar de la voluntad de los que la hicieron: la independencia, la libertad política y las reformas económicas, es decir, la libertad comercial y de producción, y con ésta, el trabajo, la riqueza, en una palabra, el progreso material, y como derivado, el progreso moral; pero la revolución nació armada, y la guerra fué siempre contraria á las libertades y al progreso.

Se consiguió la independencia, pero la carencia de un programa fijo, la insignificancia del elemento dirigente ante las masas ignorantes y el medio inadecuado de desierto y barbarie, han contribuído á malgastar tiempo, fuerzas y riqueza para conquistar á medias, y nada más que á medias, los demás fines.

Fraccionado el partido de la revolución después de la batalla de Suipacha, surgieron á la vida militante facciones y no partidos. Morenistas, saavedristas, alvearistas, directoriales, fueron otras tantas agrupaciones obligadas á servirse de la fuerza inorgánica y no de los medios legales predominantes en toda sociedad bien organizada.

En estas condiciones, sin organismo ni educación política, con grupos facciosos que se sucedían vertiginosamente en el poder, no hubo vida política, en el sentido técnico de la palabra, ni estabilidad, ni orden, ni la paz legal que es la fecunda en progresos y base indispensable de la hacienda pública. Desde 1810 á 1830 hubo más de treinta gobiernos entre nacionales y locales, con atribuciones nacionales. De éstos, sólo el de Martín Rodríguez murió de muerte natural, por extinción del término. Los demás cayeron debido á revoluciones, motines de la fuerza armada, golpes de estado, asonadas ó por renuncias impuestas por la impotencia. De los treinta ó más gobiernos, dos duraron más de tres años, siete, horas ó días, y los demás varios meses.

En semejante ambiente no era posible ni el desarrollo económico del país ni finanzas ordenadas de parte de los gobiernos. No obstante, fuerza es reconocer que los hombres dirigentes no olvidaron los principios y legítimas aspiraciones que los guiaran al iniciar la revolución. Se les ve dedicados á la doble tarea de destruir con la mala política y de construir por medio de liberales disposiciones, que si fueron letra muerta en esos primeros tiempos, habían de retoñar en cada intervalo de paz y de gobierno.

Puede decirse que las reformas se iniciaron desde el mismo día 25 de mayo. "La junta publicará, dice el acta de la revolución, todos los días primeros del mes un estado en que se dé razón de la administración de la real hacienda, y no podrá imponer contribuciones ni gravámenes al pueblo ó sus vecinos sin previa consulta y conformidad de este excelentísimo cabildo." Publicidad y origen popular del impuesto, principios ambos que se complementaron en el proyecto de constitución de 1812 y en el estatuto provisional de 1815, estableciéndose además la obligación de rendir cuentas y la responsabilidad de los funcionarios por la buena y honesta inversión de los caudales públicos.

Para mejor inteligencia del lector dividiremos este período:

De 1810 á 1816—Considerada esta época en conjunto, se pueden señalar con precisión sus rasgos y necesidades distintivas. Tendencias liberales, de acuerdo con los principios proclamados por la revolución; preocupación monetaria debido á la crisis circulatoria; escasez de recursos y déficit; y por último, necesidad de los empréstitos forzosos como único medio de enjugar esos déficit.

Las tendencias liberales se manifestaron con la supresión del tributo que pagaban los indios (1811); prohibición de importar esclavos (1812; libertad de vientres; declaración de igualdad del comercio marítimo español y de las demás naciones; clausura del estanco del tabaco, y con las facilidades á la inmigración ofreciendo al extranjero amplitud y amparo de derechos, tierra gratuita y exención de impuestos sobre las máquinas y herramientas que trajesen (1812); supresión de los mayorazgos y vinculaciones; libre exportación de granos y harinas, y acuñación de moneda con nuevo sello y cuño.

La crisis monetaria se inició en 1811, á causa de la exportación del oro y de la plata amonedados en pago del exceso de consumo, exceso de importación que se produjo á raíz de la libertad de comercio decretada por la revolución. Hubo escasez de medio circulante hasta el caso que los comerciantes al menudeo emitían vales y discos con sus sellos y firmas. Escasez de moneda importa encarecimiento en los precios de las cosas, y en definitiva, miseria de las clases menesterosas y privaciones en las clases acomodadas.

Era española la moneda que circulaba en esa época con los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. La plata se dividía en sencilla y fuerte, y había su descuento entre una y otra, debido á que las monedas de plata sencilla no tenían el peso ni la ley que les asignaba el cuño. La crisis fué fuerte y el gobierno creyó que podía modificarla decretando el primer curso forzoso en este país, igualando la plata sencilla á la fuerte y obligando al público á recibir una ú otra moneda por valor igual.

Las casas de comercio hacían las veces de bancos. Recibían pequeños depósitos de sus clientes y solían prestar exiguas cantidades con garantías prendarias y con el interés "módico" del 5 o/o mensual. Fué en esa época que surgió naturalmente la idea de fundar un banco, idea que se atribuye á Rivadavia y que no se pudo realizar por carencia de capitales y de confianza.

Mientras tanto, si los particulares sufrían las consecuencias de la crisis el gobierno, por su parte, pasaba por momentos bien difíciles. En 1811 las rentas eran calculadas en dos millones de pesos fuertes, de los cuales á la aduana correspondían las tres cuartas partes. En 1812 se calculaba un gasto mensual de 260 á 268.000 pesos, ó sean 3.300.000 pesos fuertes al año, de los cuales más de la mitad provenían de las necesidades de la guerra.

Para salvar esta situación se proyectó un plan de impuesto interno sobre la base de la contribución directa y patentes, pero no dió el resultado que se esperaba.

Sin recursos bastantes, sin crédito y sin banco, los gobiernos de aquella época acudieron al único medio práctico, á pesar de su ilegalidad. Al empréstito forzoso, unas veces sobre españoles y americanos ricos, comerciantes y capitalistas, otras veces sobre españoles enemigos de la revolución.

Terminamos la reseña de estos primeros años de nuestra revolución recordando la opinión sintética de dos de sus actores:

Al instalar el congreso de 1813, decía el Dr. Passo: "Cerca de tres años hemos corrido á paso vacilante y sobre sendas inciertas, por falta de un plan que trazara distintamente las rutas de nuestra causa y destino. Tal vez es el único principio que ha originado la variedad de opiniones y la división de partidos que ha debilitado nuestra fuerza moral, que ahora es de la mayor necesidad concentrar." Y Alvear en 1815, decía: "Cinco años de repetidos experimentos han hecho ver de un modo indudable que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo, que necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden antes que se precipite en los horrores de la anarquía."

1816 á 1820—Domina en la república la montonera armada: la disolución, el caos. A estar á las reseñas de nuestros historiadores, los momentos eran desesperantes. Por doquiera el vandalaje, el saqueo, la inseguridad. En lugar de rentas regulares, exacciones de todas clases. Ni comercio, ni industria, ni fuente alguna regular de recursos.

En medio de esta descomposición general se reune el célebre congreso de Tucumán. Pueyrredón es nombrado director supremo

Su gobierno fué el más largo de aquella época y el más notable por sus esfuerzos para dominar la anarquía, triunfar de España y organizar la nación sobre bases legales y regulares. Actuó en momentos de anarquía, invasiones portuguesas, oposición revolucionaria en Buenos Aires, invasión española en Salta, amenazas por la expedición de Cádiz, campaña del Pacífico, complicaciones diplomáticas, etc., etc.; y no obstante, se preocupó también de la faz financiera, cuyos trabajos en este sentido pueden clasificarse así: los tendientes á buscar recursos para las necesidades de la guerra de la independencia y la intestina; los de administración y regularización de la renta, y los empleados para consolidar y liquidar la deuda atrasada.

Para llenar los gastos de guerra se vió obligado á recurrir á los empréstitos forzosos. Tenemos en lista más de doce, desde 6000 pesos fuertes para pagar los fletes de las carretas que debían llevar equipajes al ejército, hasta de 500.000 pesos. Como este recurso no bastara, se intentaron otros arbitrios, como ser: el empréstito voluntario entre 1805 subscriptores por 100 pesos mensuales, que no dió resultado; la capitación sobre 76.000 personas que debiera producir 546.000 pesos fuertes, que tampoco pudo realizarse; y por último, la confiscación de la tercera parte de los bienes de los españoles pudientes, que felizmente no pasó de proyecto.

Juntamente con estas medidas se crearon y multiplicaron impuestos, condenados la mayor parte á la más completa esterilidad, y se proyectaron economías en los sueldos de los empleados y en los emolumentos de los mismos diputados.

En cuanto á la liquidación de la deuda atrasada, resolvió por decreto que las aduanas recibieran los derechos, mitad en dinero y mitad en créditos contra el gobierno. Existía entonces un enjambre de papeles expedidos por las autoridades desde 1810: certificados de empréstitos forzosos y voluntarios, de compra de efectos y de esclavos, de sueldos y pensiones impagos, de asignaciones militares. Cuentan las crónicas que fué tan fuerte la competencia entre estos tenedores de certificados y recibos, que las oficinas se llenaban de interesados, vendiéndose cada crédito hasta con el 80 o/o de quebranto.

Por bando de 1818 se creó la Caja nacional de fondos de Sud América. Esta caja recibiría en depósito dinero y papeles de crédito contra el gobierno, y en cambio entregaría certificados de depósito negociables por endoso. El depósito sería á perpetuidad y lo mismo el certificado correspondiente, el cual ganaría un interés pagadero en dinero cada tres meses. Como se ve, era una caja de creación de deuda á perpetuidad para los dineros que los particulares llevaran á depósito, y de conversión de deuda flotante á deuda perpetua para los papeles de crédito contra el gobierno. Era una creación basada en el crédito y estabilidad de un gobierno, que ni crédito ni estabilidad podía ofrecer. Por ley de la legislatura de Buenos Aires, en 1821 quedó suprimida, ordenándose la devolución de 7000 pesos en dinero, única cantidad recibida.

La crisis política, económica y financiera iniciada en los primeros meses de 1811, tenía que dar su estallido. No era posible continuar por más tiempo en un camino que ya tocaba á su fin por disolución anárquica y por inanición económica y financiera.

Pueyrredón renuncia. Rondeau, que le sucede, declara que no tiene dinero para preparar la resistencia á la expedición de Cádiz y que el producto de los impuestos era nulo. . y, por último, el congreso que declaró la independencia, que dictó el reglamento provisional y la constitución de 1819, cayó vencido ante la intimación del cabildo de Buenos Aires, previo un ultimátum insolente del caudillo Artigas, digno representante de la barbarie, al fin vencedora.

Nos encontramos en pleno año 20, es decir, en plena anarquía dentro de cada provincia, de guerra civil de provincia á provincia, y de vandalaje en todas partes. El poder nacional disuelto, el ejército y divisiones nacionales sublevados desde 1819; los caudillos en armas; Santa Fe y Entre Ríos en guerra con Buenos Aires; los indios con sus caciques á la cabeza, en consorcio con los caudillos, y por doquiera el más espantoso desorden.

La vida en Buenos Aires, la ciudad metrópoli, la ciudad culta, se hacía [illegible]sible. El asesinato y el robo en plena calle, so pretexto de cuestiones políticas. Por bando se exige la ronda de los vecinos pacíficos, de día y de noche, debiendo ir bien armados, con autorización para fusilar en el acto á todo ladrón tomado "in fraganti" delito, y dentro de una hora, á todo el que hiriese ó matase; pero felizmente la reacción salvadora no se hizo esperar y con la derrota del Gomenal y la habilidad del partido de la gente decente, como se decía entonces, vino la elección de Martín Rodríguez, para gobernador de Buenos Aires, en 26 de septiembre.

El cansancio, la supremacía del grupo que más se asemejaba á un partido orgánico por las tendencias de orden, de organización y de progreso que lo distinguían; la terminación de la guerra civil que ya podía preverse, y, por último, la terminación de hecho de la guerra de la independencia dentro de fronteras, fueron otras tantas fuerzas productoras de una época de renacimiento para la provincia de Buenos Aires, separada, ó más bien dicho, aislada de sus hermanas. Necesario es, se decía, organizar primero y con solidez la provincia de Buenos Aires, para que sirva en seguida de base y cabeza de la nación.

De 1821 á 1827—Bosquejamos en seguida la historia financiera de una época provincial que comprende dos administraciones: la de Martín Rodríguez y la del general Las Heras; la una continuación de la otra, porque el programa y los hombres fueron los mismos.

Fué época de decencia y decoro en el gobierno, de franca colaboración de parte del grupo dirigente de esta sociedad, de rectitud, de generosas aspiraciones y de notables progresos. Hubo confianza en el gobierno, confianza conquistada con la honradez de procedimientos. Nada de excepciones, ni de favoritismos, ni de habilidades políticas, que si bien resuelven una dificultad, crean otras, y dejan un sedimento de desprestigio. Siempre hemos sos-

(1) Es muy digno de notar que á consecuencia del aislamiento y del monopolio habíanse desarrollado varias pequeñas industrias, cuyos productos mantenían el escaso comercio de la época. Yerba-mate, azúcar de Tucumán y Santiago, tejidos de lana y de algodón producidos en Catamarca, tintes, curtidurías, calzado, chocolate, grasa, cera, miel, trigo y arroz de Tucumán, vinos de Mendoza y San Juan. En Corrientes y el Paraguay funcionaban diversos astilleros. Según un estado de 1801, había en construcción en los astilleros de Corrientes 5 fragatas, una de las cuales tenía 30 1/2 varas de quilla, 8 bergantines, 1 goleta, etc., etc.

tenido, dentro y fuera de los consejos del gobierno, que no hay camino más fácil y más seguro que el de la honradez en todas sus manifestaciones. En este sentido Martín Rodríguez fué el tipo del buen gobernante.

Sus principales ministros fueron Bernardino Rivadavia, el hombre de las iniciativas y del patriotismo que se siente en cada uno de sus actos y documentos, y Manuel J. García, eximio hombre de estado y el primer financista argentino.

Recibido del ministerio, principió por donde debe principiar todo ministro de hacienda. Por tratar de conocer el monto de la deuda flotante, exigible y por expedientes, á fin de arbitrar recursos y cancelarla. Al efecto, suspendió todo pago por deudas anteriores y nombró una comisión para que sumariamente resolviera las reclamaciones é inscribiera la deuda reconocida.

En días se expidió esta comisión, y la deuda reconocida por recibos, billetes, documentos, con el 8, 12 y 15 o|o de interés, empréstitos internos, rescates de esclavos, suplementos, libranzas, ajustes militares y sueldos, total 2.598.000 pesos fuertes, fué consolidada por medio de fondos públicos

Una vez limpiado el camino era indispensable crear el organismo necesario que contraloreara y diera estabilidad al crédito público. Al efecto, se dictó la ley de noviembre de 1821, creándose dos instituciones: una de inscripción de deuda pública y otra de amortización de la misma deuda. Para lo primero se fundó el "Gran libro de rentas y fondos públicos". Para lo segundo se crearon cinco millones de fondos públicos, y como complemento de capital, el producto de la venta de bienes raíces de propiedad fiscal y 300.000 pesos fuertes anuales de las rentas aduaneras.

Resuelto el serio problema de la deuda atrasada y del crédito para lo futuro, había que proceder á la organización administrativa. Con este propósito se adoptaron una serie de medidas, como ser: concentrar las entradas y los pagos en una tesorería; publicidad mensual de sus operaciones; división de la administración de hacienda en tres grandes reparticiones: contaduría general, receptoría ó dirección de rentas y tesorería, división esta que aun subsiste, y por último, creación del presupuesto de gastos en la misma forma de los actuales.

Bueno es saber que hasta entonces no había habido presupuestos en la forma que conocemos, sino simples planillas aisladas de gastos, sin unidad posible. La ley de septiembre de 1821 estableció, entre otras cosas: ninguna otra autoridad que la de los representantes de la provincia podrá establecer contribución ó impuesto alguno; ninguna autoridad, sin aprobación de la de los representantes, podrá ordenar sueldo, pensión, ni gasto alguno. El gobierno queda obligado á presentar en cada año el presupuesto de gastos y recursos para el año entrante y la cuenta de inversión del año anterior.

Como complemento de lo dispuesto, se crearon dos tribunales de cuentas: uno administrativo, que es igual al que hoy funciona en la contaduría; el otro, compuesto de tres miembros de la legislatura, encargado de estudiar y apreciar las cuentas generales presentadas por el P. E., debiendo expedirse antes de clausurarse las sesiones del año.

"Hemos tenido, decía García, 10 años de revolución y de desquicio, y siglos de atraso con sus hábitos y sus preocupaciones que vencer, para poder implantar en nuestro país las mejoras de otras naciones."

Cuando el Sr. Martín Rodríguez se hizo cargo del poder, la situación económica de la provincia y financiera del gobierno, no podía ser más angustiosa. Cegadas las fuentes de recursos, sin comercio, sin industrias, conmovida hondamente la sociedad con los acontecimientos del año 20, desquiciado el régimen administrativo, el nuevo gobierno carecía hasta de lo indispensable. Cuentan las crónicas que á la señora Rosa Lynch de Castelli, viuda del ilustre caudillo de 1810, se le suspendió la pensión alimenticia por falta absoluta de recursos en tesorería. El Sr. García se vió, pues, obligado á adoptar un régimen de la más estricta economía, suprimiendo empleos y empleados, reduciendo sueldos, suspendiendo toda clase de pensiones, revisando las leyes vigentes sobre retiros militares, y, por último, reorganizando el sistema impositivo de la provincia con la supresión de los impuestos gravosos, con la creación de otros como el de patentes, y modificación de los de aduana. Como curiosidad científica, recordamos que fué en esa época que se proyectó el impuesto sobre el capital.

Para completar el organismo financiero creado por el artífice García, faltaba la gran ley del presupuesto general, desconocida hasta entonces. En la sesión del 18 de septiembre de 1822 el ministro da cuenta, con merecida solemnidad, del proyecto que acababa de presentar. Entre otras cosas, dijo: «Si esta prerrogativa se afianza por la consolidación del sistema representativo, si llega á ser entre nosotros una costumbre sagrada, entonces las libertades, y con ellas la prosperidad progresiva en nuestra patria, quedarían garantizadas, y esta noche, en la que por primera vez se realiza tan grande acto en las regiones meridionales de la América, sería marcada como una época célebre entre las naciones que se levantan al calor de la independencia..."

El primer presupuesto, en la forma que hoy existe, era por demás modesto. Para los departamentos de gobierno y de relaciones exteriores se asignaban 405.694 pesos; para el de guerra, 596.832, y para el de hacienda 807.121, comprendiendo 300.000 pesos para el servicio de la deuda pública.

Juntamente con el presupuesto se sancionó una ley, en la que se estableció: obligación del P. E. de presentar el proyecto de presupuesto y el cálculo de recursos en las primeras sesiones del año; el caudal asignado para un objeto no deberá, "bajo pretexto alguno", invertirse en otro, y en ningún caso el P. E. podrá exceder en el gasto consignado en la partida correspondiente. Estos mismos principios han sido incorporados en nuestra ley de contabilidad.

A pesar de lo sintético de este trabajo y de la carencia de espacio, no podemos olvidar que fué en este período de nuestra historia que se realizó el primer empréstito externo, que se fundó el primer banco y que se canjeó el primer tratado internacional de amistad y comercio.

El empréstito fué autorizado por ley de la legislatura por cinco millones de títulos al 6 o|o de renta y 1|2 o|o de amortización, debiendo ser negociados al 70 o|o, como mínimo. Su producto debía ser dedicado á la construcción del puerto y dotación de aguas corrientes en la ciudad de Buenos Aires, fundación de pueblos en la nueva frontera y de tres ciudades en la costa sur.

Se contrajo en Londres por intermedio de la casa de Baring y Ca., en 1824; su líquido producto recibido por el gobierno ascendió á 570.000 libras esterlinas, reservándose la casa emisora en su poder 130.000 libras esterlinas para el servicio de intereses y amortización durante tres años; el producto de este empréstito fué dedicado al descuento de letras de comercio, y formó parte en seguida del capital del Banco Nacional; pasados los primeros tres años quedó suspendido su servicio hasta 1844, y por último, ha costado á la nación más de 23 millones hasta su completa extinción.

La iniciativa de la fundación de un banco surgió de un grupo de comerciantes y capitalistas, como consecuencia de la prosperidad de la provincia y de la escasez de medio circulante. Revisando las publicaciones de la época y las discusiones en la legislatura á propósito de diversas leyes, se ve que esta escasez era la preocupación dominante. Tenemos los almacenes de aduana atestados de mercaderías, decía el ministro, porque ha disminuído considerablemente el consumo, debido á que falta moneda circulante. La resolución de dedicar el producto del empréstito externo á descuentos comerciales respondió á la mismae ausa ó necesidad. Era indispenzable auxiliar al comercio.

El Banco de Descuentos se fundó á mediados de 1822, con un capital de un millón de pesos fuertes, dividido en acciones de mil pesos, con la facultad de emitir billetes pagaderos al portador y á la vista y con los privilegios siguientes: 20 años de exclusiva, acción hipotecaria ó pignoraticia sobre los bienes de los deudores y único para los depósitos judiciales. Fué un banco particular.

Su marcha durante los primeros años fué próspera. En 1824 el gobernador de la provincia decía en el mensaje de apertura de la legislatura: "El Banco de Descuentos ha completado el capital que le fué concedido en su erección. Su prosperidad excede las más alegres esperanzas, y su utilidad se siente por todas las clases."

El tratado con Inglaterra de 1825 tiene para nosotros capital importancia. Fué el primero de comercio después del reconocimiento de la independencia, y fué el primer compromiso serio que la nueva nación contrajo con el mundo civilizado. Compromiso que comprendía no sólo ciertos principios referentes al intercambio comercial, sino también amplia declaración de derechos y de garantías que las Provincias Unidas del Río de la Plata ofrecían á todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino.

Desgraciadamente la política y la guerra toman el desquite con creces sobre la paz y el trabajo de tres años, para producir nuevamente la anarquía y concluir por la tiranía. Esta es la historia de todos los pueblos, se dice... No... Es la historia del pueblo argentino en pleno siglo XIX.

Desde mediados de 1823 principian á sentirse síntomas de divergencias dentro del núcleo poderoso que rodeaba al gobierno de Martín Rodríguez. Unos pretendían seguir con el mismo régimen autonómico, de aislamiento. Otros pensaban que la organización debía producirse inmediatamente. Según parece, aun dentro del ministerio se notaba ya esta divergencia de ideas, puesto que Rivadavia aspiraba á la inmediata reorganización nacional; García, con su espíritu práctico y carácter sensato, la miraba con marcada desconfianza.

El partido nacional engrosaba sus filas con los descontentos del gobierno, con los desterrados orientales que buscaban arrastrar á las Provincias Unidas á una guerra con el Brasil, con los intelectuales del interior que no podían avenirse con el absolutismo bárbaro y escluyente de los caudillos. La opinión se agita, se forma fuerte y movediza oposición, y se levanta como bandera ostensible la probable guerra.

La guerra exterior importaba la previa reorganización nacional, con un poder central que representara los catorce pueblos que formaban la familia argentina. Guerra nacional sin nación, no era posible. La idea triunfa, se convoca un congreso y éste inicia sus sesiones en diciembre de 1824, confiriendo al gobernador de Buenos Aires el ejercicio de las atribuciones del poder ejecutivo nacional.

La falta de confianza por la proximidad de una guerra que todos aclamaban, produjo malestar económico, retraimiento de capitales, paralización en los negocios, alza del interés y por último crisis comercial tanto más sentida cuanto que venía después de una época de gran prosperidad y de floridas esperanzas. En 1825 el pueblo argentino especialmente el de Buenos Aires, volvió á reanudar su vida normal de crisis política, económica y financiera.

Los fuertes gastos de equipos y armamentos para un ejército de más de 8000 hombres que se formaba con grande actividad, colocaron al erario de la provincia en serias dificultades. Sus entradas disminuían á medida que aumentaba la desconfianza. La contribución directa apenas daba 500.000 pesos y los demás impuestos internos de 200 á 300.000 por año. Con la entrada de aduana (1.500.000 $) no se podía contar, porque estallada la guerra nuestros puertos serían bloqueados.

¿Qué hacer? Acudir al banco en forma de descuentos de las letras de tesorería, ó pequeños empréstitos ú operaciones de crédito á corto plazo, y de adelantos en metálico para subvenir á las necesidades del cuerpo de ejército colocado en las márgenes del Uruguay; pero el banco á su vez se debía al comercio y solicitaba su ayuda inmediata y se debía á la desconfianza reinante que le obligaba á convertir sus billetes en cantidades inusitadas. El público buscaba metalizarse.

En momentos tan angustiosos, el congreso se dirige al P. E. de la provincia y le exige que forme un tesoro, sin pérdida de tiempo. En vísperas de una guerra no es fácil formar tesoros, en un país pobre, sin crédito y sin rentas apreciables. El ministro, señor García, se dió cuenta exacta de su difícil situación, y es por ello que mirara con simpatía todo medio capaz de salvar al país de la guerra inminente que le amenazaba. Fué tachado de partidario de la paz y «tildado» de traidor, de ladrón y de vendido á los portugueses. Las masas son inconscientes, estúpidamente inconscientes cuando las domina una pasión, aplauden y levantan á los pillos que las adulan, ó á los inofensivos, y persiguen y condenan á los capaces y dignos.

Para formar un tesoro no había más que un camino, que un medio: el mismo de que se sirvieron los Estados Unidos en sus dos grandes guerras, la Rusia, el Austria... El papel moneda, por intermedio de un banco...

Pero el papel moneda en cantidad suficiente para llenar las necesidades que se preveían, requería un nuevo banco. El existente era inadecuado. Primero, porque era particular y no de estado; segundo, porque era local y su papel no pasaba más allá de las fronteras de la provincia, y tercero, porque era de escasísimos recursos. Era, pues, indispensable fundar un banco nacional, oficial ó semioficial, capaz de imponer su papel moneda á la circulación de toda la república.

Pero para fundar un nuevo banco era necesario liquidar el existente; y siendo oficial, requería de base el crédito de un gobierno nacional; y el crédito existe donde hay poder y solvencia. Era, pues, de todo punto indispensable crear un gobierno ó poder ejecutivo central, fuerte, con base propia, capaz de infundir confianza por la eficacia de su acción, de crear crédito, para en seguida levantar el banco emisor del papel moneda, llamado á costear los gastos de la nueva guerra.

Terminó el año 1825 con la incorporación de los diputados de la Banda Oriental, acto aquél que importaba la declaración de guerra al Brasil.

Había que crear en meses, en horas si fuera posible, nación organizada, poder central fuerte y recursos bastantes con que hacer la guerra y conquistar la victoria.

El 7 de enero de 1826 el poder ejecutivo presenta el proyecto creando el Banco Nacional.

El 8 del mismo se dicta la ley que ampara á los billetes del Banco de Descuentos con la garantía del gobierno.

Al día siguiente se expide el decreto de inconversión á favor de los billetes del Banco de Descuentos.

El 28 del mismo mes se promulga la ley de creación del Banco Nacional.

El 7 de febrero se elige presidente de la república al señor Bernardino Rivadavia.

A los dos días el nuevo gobierno presenta el proyecto federalizando la provincia de Buenos Aires y designando á la ciudad del mismo nombre capital de la república.

El 11 principia á funcionar el nuevo banco.

El 3 de marzo se dicta la ley de federalización, á pesar de la protesta de Las Heras, como gobernador de la provincia.

Y el 7 se expide el decreto declarando cesantes á las autoridades provinciales.

En dos meses habíase organizado la nación sobre la base de la provincia y ciudad de Buenos Aires, y habíase creado un poder ejecutivo central y fuerte, el Banco Nacional y el papel moneda. ¡La nación, como Minerva, surge armada de todas armas!

El Banco de la Nación ó Banco de las Provincias Unidas del Río de la Plata fué creado con un capital nominal de diez millones de pesos fuertes, compuesto en esta forma: de tres millones producto del empréstito inglés ocupado en descuentos comerciales; de un millón, capital del Banco de Descuentos, refundido en el nuevo banco, y de seis millones entregados á la subscripción pública, pro fórmula, porque se sabía de antemano que no se produciría tal subscripción. Por artículos adicionales se dispuso que el P. E. no esperara los plazos y que procediera desde luego á establecer el banco, nombrando un directorio provisional que en seguida se transformó en definitivo. Sus funciones fueron las de todo banco de descuento y de depósito y á más la de «emitir billetes pagaderos á la vista y al portador.»

El banco inició sus tareas, y cómo fué creado para servir al gobierno en «las actuales circunstancias», á los tres meses quedó agotado el crédito permanente de dos millones de que podía disponer el poder ejecutivo, y en julio del mismo año la deuda oficial ascendía á 9 millones, y poco después á 11 millones y medio.

Desde este momento la historia política y financiera de este país se vincula estrechamente á su historia bancaria, porque el sistema iniciado en enero de 1826 para cubrir los gastos extraordinarios y los déficit ha sido empleado hasta hace pocos años, salvo raros períodos. En junio la depreciación del billete del antiguo y del nuevo banco llegaba á 40 o|o, y á fines de año la onza de oro se cotizaba á 57 pesos.

Las medidas financieras del gobierno presidencial fueron: la ley llamada de lingotes ó de pretendida conversión por medio de lingotes metálicos; un empréstito interno que nunca se realizó; la nacionalización de la aduana, correos y del impuesto de papel sellado, y por último la célebre ley de enfiteusis para la tierra, justamente criticada. Pero no debemos olvidar que fué gobierno de año y meses y que nació y vivió en medio de una guerra externa. Su origen ilegal levantó desconfianzas y resistencias. Para caudillos como Bustos, Quiroga, Ibarra y López, era fatalmente un enemigo que debía combatirse, por sus tendencias absorbentes, por sus principios unitarios y hasta por la cultura é intelectualidad de sus hombres. El triunfo del gobierno presidencial importaba la sentencia de muerte de todos esos caudillos que eran dueños absolutos de sus provincias y aliados naturales de la ignorancia y de la barbarie.

Todas esas provincias lo desconocieron casi desde su origen, protestaron contra sus leyes, y por último concluyeron por levantar el pendón de la guerra política y hasta religiosa y social. A la liga de estos caudillos se opuso la liga de los del norte, y en el último tercio del año 1826 se inició la guerra civil, en momentos que el honor del país y del gobierno se hallaban comprometidos en una guerra externa, de dudosos resultados. ¡La ignorancia y los odios, sobreponiéndose á los sentimientos más rudimentarios de amor á la tierra en que se nace!

Cayó el congreso después de haber dictado la constitución de 1826 y renunció Rivadavia en medio de la rechifla de la demagogia desenfrenada.

El 31 de agosto de 1827, los billetes emitidos por el banco alcanzaban á 10.215.659 pesos; la deuda del gobierno con el banco era de 11.405.181 pesos. El ejército expedicionario sin pagar desde el mes de enero, la caballería sin caballos y los soldados en estado lastimoso de desnudez. Un déficit de más de cuatro millones; la deuda pública en 25.600.000 pesos (1) y la renta 1.360.600 pesos en los primeros siete meses de ese año.

1827 á 1830

El período de agosto de 1827 á diciembre de 1830 fué fecundo en acontecimientos políticos. Fué un período de tres gobernadores titulares, de varios gobernadores delegados, de anarquía, de motines militares y de guerra civil.

Con el partido federal, vencedor, se reconstituye la provincia de Buenos Aires; la nueva legislatura nombra al coronel Dorrego, que era su jefe, gobernador de la provincia, encargado á la vez de la guerra y de las relaciones exteriores nacionales. Esta administración recogió en parte las tradiciones de las de Rodríguez y Las Heras, pero fué gobierno que vivió en permanente conspiración. Nunca más grande el desborde de la prensa diaria, ni nunca más politiquería, aun en el seno de las familias.

Se produce el motín militar del 1o. de diciembre. Lavalle entra al gobierno y Dorrego cae fusilado con apelación ante la posteridad. El nuevo triunfo del partido unitario suscita la guerra civil con los caudillos del interior, entendidos ya con Rozas, caudillo prestigioso en el sur de esta provincia, y de un pacto surge el gobierno del general Viamonte.

Mientras tanto en el mundo financiero se inicia la lucha entre el papel depreciado inconvertible y las necesidades siempre crecientes de los gobiernos, entre las emisiones hechas y las emisiones por hacer. ¿Cómo decretar emisiones de un papel escandalosamente depreciado? (la onza á 500 pesos). De un lado el público consumidor, el comercio, que se oponen á toda nueva emisión. Del otro, los gobiernos desacreditados, con cuantiosas necesidades á llenar.

El ministro de hacienda, José María Roxas, presenta á la sala en septiembre de 1827, seis proyectos financieros. Los dos primeros tendientes á reforzar las garantías á favor del banco, normalizando su situación como acreedor de un gobierno que había desaparecido: los otros de administración y de creación de nuevos fondos públicos, operación que nunca pudo llevarse á cabo.

Siguen los meses y las necesidades no tienen espera. En sesión de agosto de 1828, el ministro comunica que los empleados de la administración están sin pagar «desde hace meses», y por fin se acude nuevamente á las emisiones de papel moneda.

Con el gobierno del general Viamonte entró nuevamente á desempeñar el ministerio de hacienda el señor García. Habíase firmado la paz con el Brasil, y se notaba mejora en la situación comercial, apreciación del papel en un 20 o|o, baja del interés y mayor actividad.

Previo un estado de la situación del erario resolvióse: aumentar las entradas ordinarias, aumentando al efecto la cuota de algunos impuestos y creando otros nuevos; diminución en lo posible de los gastos; dedicar los sobrantes que hubiera al pago de la deuda al banco, retirando de la circulación el papel correspondiente; inutilizar por medio de la quema todo papel retirado, y crear la Caja de Amortización de billetes de banco, asignándole como capital el producto de varios impuestos existentes ó á crearse y la mitad del producto de los descuentos del banco.

La situación económica vuelve á reagravarse. Los partidos ó facciones en lucha incorporan á sus banderas principios monetarios que afectan directamente la propiedad privada. La desconfianza aumenta. El partido unitario, en el poder, impone el curso forzoso en toda su extensión. El papel moneda valdrá por su valor escrito, y cualquier contrato á moneda de oro ó plata se resolverá á papel moneda. El partido federal rechaza el curso forzoso y respeta los contratos á monedas especiales, pudiéndose recibir el papel por su valor corriente.

La política vinculando sus confesables ó inconfesables propósitos á la moneda y su valor, á las relaciones de derecho entre los comerciantes y los particulares.

Las entradas totales en el año 1829 habían alcanzado á 7.915.579 pesos y las sa-

(1) Sin contar el empréstito inglés.

tidas ordinarias á 9.752.000, de los cuales más de seis millones correspondían al ministerio de guerra. El déficit pasaba de 15 millones y la deuda pública ascendía á 19.916.000 pesos (sin contar el empréstito inglés), de los cuales 18 millones correspondían al Banco Nacional.

El papel moneda al 500 o|o.

SEGUNDO PERIODO

1830 á 1852

Juan M. de Rozas no era un improvisado. En 1819 figuró como autor de una memoria ó plan defensivo de la campaña, continuamente devastada por los indios. Ya entonces era caudillo prestigioso del sur de Buenos Aires, habiendo tomado parte activa en las diversas revoluciones, asonadas y motines, con los títulos de comandante, teniente coronel, coronel y comandante general de milicias de campaña. Fué actor principal en la elección de M. Rodríguez para gobernador; en 1825 formó parte de una comisión meritoria con Lavalle y Senillosa; en 1826 representó á los hacendados del sur y protestó contra la federalización de la provincia; en 1828 combatió resueltamente la revolución encabezada por Lavalle. La liga de gobernadores, Bustos, Quiroga, Ibarra y López, y el pacto de 24 de junio de 1829, le dieron la gobernación de la provincia con facultades extraordinarias.

Su primer gobierno no fué de los peores en aquella época. Supo rodearse de buenos consejeros; formó su primer ministerio con hombres como Tomás Guido, Juan B. Balcarce y Manuel J. García para la hacienda. Fué pobre en materia financiera, pero ni se aumentaron impuestos ni se hicieron nuevas emisiones de papel moneda, como lo afirmaba con cierta satisfacción su ministro de hacienda; en cambio se emitieron diez millones de fondos públicos, se dispuso de 1.200.000 de pesos pertenecientes á la Caja de amortización y se acrecentó el déficit hasta 16 800.000 de pesos, debido, es cierto, á las necesidades de la guerra, mantenida en el interior por el general Paz contra Bustos y Quiroga y fomentada por el movimiento de concentración de algunas provincias á favor del prestigioso gobernador de Córdoba.

Fué necesario sostener un fuerte ejército y auxiliar á los caudillos y gobernadores federales derrocados ó en peligro. En definitiva, se requirió dinero, mucho dinero, en momentos de escasez y cuando una larga sequía arruinaba á la campaña de la provincia de Buenos Aires y llevaba el papel moneda á 600 o|o de depreciación.

«Son necesarios grandes sacrificios, decía el gobierno, para restituir la hacienda pública á un estado satisfactorio. Es forzoso recuperar nuestro crédito comprometido en el exterior y mejorar prontamente nuestro medio circulante, cuya depreciación paraliza la industria, perturba la sociedad y prepara el camino á la miseria". Aconseja desplegar la mayor energía para cortar con inflexible severidad todo gasto que no fuera absolutamente indispensable y para concluir con los tremendos efectos «de un lujo sin base y una holgazanería impune, orgullosa y exigente».

Para apreciar el papel moneda era condición indispensable no efectuar nuevas emisiones, pero como las necesidades de la guerra no dan espera, el ministro de hacienda se vió obligado á recurrir al socorrido medio de la emisión de fondos públicos, y lo que es peor, á echar por tierra la Caja de amortización que él había creado con propósitos definidos y patrióticos.

Sesenta años después algo parecido había de suceder con la Caja de Conversión creada durante la presidencia del doctor Pellegrini. Ambas con recursos propios y rodeadas de toda clase de garantías, pero inutilizadas por las necesidades siempre crecientes de gobiernos poco estables en sociedades menos estables todavía.

De 1832 á 1835

Durante este período de dos años y meses la situación financiera empeoró de manera notable, debido siempre á las mismas causas políticas.

Se sucedieron tres gobernadores, el general Balcarce, el general Viamont que abandonó el puesto por considerarse impotente para desempeñarlo, y el presidente de la legislatura. Estos cambios respondían á las exigencias políticas y á la influencia de Rozas que, según decires de la época, fomentaba el caos para volver al gobierno con la suma del poder

La ciudad de Buenos Aires era el centro donde se reflejaba el malestar de toda la república. Federales, unitarios, martinistas, rozistas, moderados, radicales, artiguistas se revolvían en lucha diaria azuzados por una prensa procaz y licenciosa. El partido federal intransigente, parte de los unitarios conspirando en el litoral y desde Montevideo; temores fundados de nueva guerra civil, de invasión y revueltas; sequía prolongada en la campaña; crisis comercial y pobreza.

El señor García, nombrado ministro por el general Viamont, bosqueja la situación en términos angustiosos: «El banco, que es máquina indispensable para la marcha de todo gobierno regular, está desquiciado... Cuatro millones de deuda del gobierno al banco; el medio circulante que alcanza á 16 millones de pesos pierde en el cambio las seis séptimas partes de su valor escrito; los sueldos y gastos ordinarios exceden á las entradas en siete mil pesos diarios; en el ministerio de guerra se consumen casi todas las rentas; los empleados y el ejército sin pagar desde varios meses; el servicio del empréstito externo suspendido desde 1828, debiéndose por tal concepto más de 400.000 libras esterlinas; sin presupuestos desde 1831, autorizándose en cambio al P. E. para gastar, primero 900.000 pesos mensuales, y en seguida 750.000 pesos; interés normal para las obligaciones del gobierno de 1 1|2 á 3 o|o, y los fondos públicos al 40 o|o.»

En estas condiciones, el gobierno no podía marchar sino por medio de simples expedientes. Aumentar los impuestos y disminuir los gastos de guerra no era posible; y así se principió por ultimar la Caja de amortización, derogándose todas las leyes que la fundaron y disponiendo que sus entradas ingresaran á rentas generales, se continuó con la emisión de ocho millones de fondos públicos á negociarse al 50 ó 40 o|o, y se terminó con una moratoria forzosa á favor del gobierno, autorizándolo para imponer esperas á sus acreedores por letras, pagarés ó expedientes.

En 1835 llega á Buenos Aires la noticia del asesinato de Quiroga, el más prestigioso y temido caudillo federal; se produce el pánico, y el elemento conservador de la provincia clama por un gobierno fuerte.

De 1835 á 1840

Para aceptar el puesto de gobernador, Rozas exigió que se realizase un plebiscito que confirmara la ley que le otorgaba las facultades extraordinarias. El plebiscito tuvo lugar con gran solemnidad. De 9230 votantes sólo 9 se manifestaron en contra, y de 40 legisladores, 4 se produjeron en el mismo sentido.

¿Sería acaso que los disidentes no votaron? se pregunta Sarmiento. Nada de eso, agrega. No se tiene noticia de ciudadano alguno que no fuese á votar. Debo decirlo en obsequio de la verdad histórica, nunca hubo gobierno más popular, más deseado, ni más bien sostenido por la opinión.»

Desgraciadamente fué así. La vida turbulenta, anárquica, desquiciadora, vida de revoluciones, asonadas, de guerra civil que se llevaba desde 1824, produjo hambre y sed de tranquilidad, de orden. Era imprescindible la existencia de un gobierno fuerte, capaz de encaminar al país hacia otros rumbos.

Rozas inicia el suyo adoptando algunas medidas administrativas por intermedio de su ministro de hacienda José María Roxas y Patrón, persona respetable, pero sin mayores alcances financieros. Reprodujo disposiciones del tiempo de Martín Rodríguez, caídas en desuso, como ser la organización de la contaduría, centralización en las órdenes de pago, responsabilidad personal de todo funcionario con manejo de dineros públicos. Dispuso la enajenación de las tierras de temporalidades y de algunas fincas del estado, para disminuir con su producto la fuerte deuda flotante existente; y como el Banco Nacional tenía accionistas y era á la vez fuerte acreedor del gobierno, condiciones ambas bastante inadecuadas, resolvió su liquidación, fundando en su lugar la Casa de Moneda.

Mientras tanto los unitarios asilados en Montevideo seguían conspirando. En 1837 el general Rivera en unión con el general Lavalle, se levantó contra Oribe, presidente de la República Oriental. En 1838 Rivera triunfa y se apodera del gobierno; se inicia el bloqueo francés; Berón de Astrada se levanta en armas para terminar su campaña en Pago Largo. Se produce la conjuración de Maza, la invasión de Lavalle y por último la revolución del sur.

Según el doctor Ramos Mejía, en este período de tiempo Rozas tenía más de diez mil hombres sobre las armas en la sola provincia de Buenos Aires y mantenía, á la vez, más de diez mil indios amigos.

En estas condiciones no era posible pensar en la realización de un plan financiero serio. Con los puertos bloqueados, con crisis económica y comercial interna, sin entradas fiscales puesto que éstas habían descendido á 6 ó 7 millones por año, sin crédito, sin más moneda circulante que un papel depreciado (hasta las de cobre habían sido exportadas) y en medio de la más profunda desconfianza, el gobierno se vió obligado á acudir á las emisiones de fondos públicos y de papel moneda, las primeras en garantía de las segundas; y así quedó implantado el sistema que llamaremos de Rozas.

De los estados publicados en la «Gaceta Mercantil» tomamos las cifras siguientes:

La emisión de papel moneda, cobre comprendido, alcanzaba en marzo de 1836 á.	$	15.732.000
Ley de marzo de 1837. . .	»	4.200.000
Id. id. diciembre de 1838. .	»	16.575.000
		36.507.000
En marzo de 1840 nueva emisión.	$	12.000.000
En cobre.	$	400.000
	$	48.907.000

Se emitieron también 27.000.000 de pesos en fondos públicos desde 1837 á 1840, y se autorizó la venta de 1500 leguas de tierra.

No hay para qué decir que los presupuestos eran votados y cerrados con fuertes déficit, á pesar de que en los cálculos de recursos se incluían las partidas correspondientes á las emisiones, y no obstante la eliminación de gastos de cultura, de progreso y de beneficencia.

Solamente en el año 1838 fueron suprimidos ó suspendidos por decreto y leyes especiales, la casa de expósitos «mientras dure el bloqueo», los sueldos de los profesores de las universidades, de los maestros de las escuelas de niños varones, de las maestras de las escuelas de mujeres, la asignación mensual al hospital de hombres, al de mujeres y para la administración de vacuna.

Según el doctor Alberdi el presupuesto es el barómetro que señala el grado de buen sentido y de civilización de un país. La ley de gastos, dice, nos enseña á punto fijo si el país se halla en poder de explotadores ó está regido por hombres de honor; si marcha á la barbarie ó camina á su engrandecimiento...

Los presupuestos de la época de Rozas revelan la guerra, la barbarie y hasta el crimen.

A principios de 1840 la onza de oro se cotizaba á 514 pesos, cotización relativamente apreciada para la situación desesperante del país y de las finanzas del gobierno; pero bueno es tener presente que en esos momentos no había demanda apreciable de oro por la carencia de comercio internacional.

De 1840 á 1852

La historia financiera de esta época puede concretarse á la enumeración de los déficit dentro del presupuesto, de los gastos extraordinarios y de los medios adoptados para enjugar los primeros y para llenar los segundos.

Si revisamos los presupuestos encontramos que los gastos ordinarios subieron de 27 millones en 1840 á 50 millones en 1841, 62 millones en 1844 y 79 millones en 1851; y que los recursos calculados fueron de 40 millones anuales, término medio, bajando á 6 y medio en 1846, para subir á más de 80 millones en 1851.

Sumados los gastos presupuestos y los recursos calculados de 1840 á 1848, aparece un déficit de más de 200 millones de pesos moneda corriente, sin contar los gastos no incluídos en la ley anual. Para enjugar en parte estos déficit se emitieron 12 millones de pesos moneda corriente en el año de 1840 y veintisiete millones seiscientos mil pesos por ley de 1846, á razón de dos y pico de millones por mes.

La deuda pública alcanzaba en esa época á 117.957.000 $ m|c. (sin contar el empréstito inglés), comprendiendo 75 millones de papel moneda en circulación y 17 y pico de millones en fondos públicos, billetes de tesorería y deuda exigible. A fines de 1851 el papel moneda y el cobre alcanzaban á la respetable suma de 126 millones de pesos moneda corriente.

Estas son las cifras descarnadas que señalan la marcha financiera del gobierno de la provincia de Buenos Aires y puede decirse de la República Argentina, desde que el general Rozas ejercía por delegación las relaciones exteriores, tenía la personería de los gobiernos locales, y por último manejaba la política interna sosteniendo y derrocando caudillos por medio de sus ejércitos que recorrían victoriosos, casi siempre, no solamente el territorio argentino, sino también el de la república vecina.

Se ha condenado severamente el sistema financiero de la tiranía, es decir, el de las emisiones de papel moneda y de fondos públicos. Las publicaciones de los unitarios residentes en Montevideo y las posteriores á Caseros, han abundado en serias inculpaciones al respecto, considerando que era ó fué sistema digno únicamente de un dictador como Rozas.

El tiempo, que es el moderador por excelencia, y los hechos posteriores, si bien no han justificado semejante sistema, por lo menos lo han excusado. Nosotros, que no juzgamos al hombre bajo su faz política, exentos de toda pasión partidista y en homenaje á la verdad histórica, consideramos que el gobierno de Rozas se encontró impotente para adoptar otro camino ú otros medios, capaces de salvar las dificultades de la época.

La guerra civil, enfermedad crónica de nuestro país, ó si se quiere, de la mayor parte de las repúblicas latinoamericanas, no permitió la adopción de un plan financiero sobre la base de la economía, de un sistema rentístico adecuado y del uso combinado del crédito interno y externo. Las necesidades pecuniarias de la guerra excluían la economía en los gastos y excluían también todo aumento en los impuestos sobre contribuyentes empobrecidos y separados de sus trabajos ordinarios; y el crédito nunca se cimentó sobre el desorden y el caos.

¿Fué la criminal política de un tirano la que produjo la guerra civil?... Es posible, pero no somos nosotros los llamados á resolver esta cuestión. Lo cierto es que desde 1840 hubo guerra y guerra de exterminio. Lavalle invade la república, triunfa en Don Cristóbal, en Sauce Grande, derrota al general Pacheco y llega victorioso hasta Merlo, para retirarse en seguida y proseguir su campaña en el interior y ser muerto en Jujuy en 1842.

Se forma á la vez la Liga del Norte con La Madrid por Tucumán, Alvarado por Jujuy, Sola por Salta y Cubas por Catamarca. El general Paz organiza otro ejército en la provincia de Corrientes. Acha en San Juan triunfa en Angaco de Benavídez y de Aldao, para concluir por ser fusilado por Pacheco. El general La Madrid, derrotado en el Rodeo del Medio, Avellaneda asesinado en Tucumán y casi toda la república en armas y en guerra fratricida.

Se inicia la época del terror en la ciudad de Buenos Aires y en todo el país, con las confiscaciones, exacciones, auxilios y con las degollaciones y azotes ejecutados hasta en las calles de esta capital por la Sociedad Restauradora, especie de club político con facultades extraordinarias para perseguir y exterminar á los «salvajes unitarios...» Con el descubrimiento de la máquina infernal recrudecen los crímenes autorizados ó consentidos por una autoridad irresponsable, el pánico cunde, aumenta la emigración, el comercio se paraliza y los pocos capitales se esconden ó emigran también

En 1842 y siguientes la guerra civil sigue en el litoral con Rivera del lado uruguayo, Urquiza, los gobernadores Ferrer y Madariaga de Corrientes y con el general Paz que operaba en un principio sobre Entre Ríos después de la batalla de Caaguazú. Tuvo lugar también el combate naval de Costa Brava, donde fué derrotado el célebre Garibaldi. En 1843 se inicia el memorable sitio de Montevideo.

Intervención y bloqueo anglo-francés, batalla de India Muerta entre Urquiza y Rivera; expedición de López sobre Santa Fe; combate de Obligado en 1845. Campaña de Urquiza contra Paz y de Rivera contra Oribe en 1846 y parte de 1847. Sólo en 1848 se levanta el bloqueo anglo-francés y entonces la situación económica se normaliza, á pesar de algunos síntomas de mejoría notados desde algún tiempo atrás y á pesar de la guerra y del sistema político implantado. En efecto, principió la apreciación del papel moneda en 1843, para continuar en 1844. Fué en este año que Rozas reanudó el servicio del empréstito inglés de 1824, entregando mensualmente 5000 pesos oro y hasta tanto se formalizara el convenio definitivo, servicio éste que se suspendió en 1845 á consecuencia del bloqueo anglo-francés, para ser reanudado nuevamente á mediados de 1848.

En 1849 y 1850 la situación económica mejoró. La exportación de lanas, cueros y demás productos animales aumenta. En sólo el puerto de Buenos Aires entraron y salieron más de 1200 buques en el año; aumentó á la vez el consumo, y con la cesación de las persecuciones principiaron á volver los emigrados unitarios.

Pero en los primeros meses de 1851 se habla ya de la próxima campaña de Urquiza contra el poder de Rozas, en alianza con el Brasil é incorporación de los unitarios. El comercio se alarma, la onza de oro vale 316 pesos moneda corriente. Rozas se prepara á la defensa, aun cuando según Saldías, ya no era el hombre enérgico y expeditivo de otras épocas. La legislatura lo exonera por ley de presentar presupuestos hasta tres años después de «triunfar de la invasión alevosa y pirática del gobierno del Brasil acompañado de su esclavo el loco, traidor, salvaje, unitario Urquiza.» En cuanto á fondos, lo autoriza á disponer de 10.300.000 pesos del capital destinado á descuentos en la Casa de Moneda.

Por fin se produjo Caseros y la caída del hombre que durante 20 años dominó la república y la esclavizó por medio del terror. El agio fué lo único que se mantuvo en actitud de protesta contra su poder tiránico, á pesar de sus prohibiciones y de las severísimas penas que se aplicaban sin misericordia.

En carta al doctor Saldías, el general Mitre sintetiza su opinión sobre el gobierno de Rozas, en esta forma: «Me compara usted con Rozas, á la par de Rivadavia y de Sarmiento, como administrador puro de los intereses públicos. No me considero muy honrado con el parangón. Tengo á Rozas por un autómata en materia de administración, fuera de la de sus estancias, que no hizo en el gobierno sino continuar la forma externa de la rutina burocrática, sin alcanzar siquiera á comprender su mecanismo; y como administrador de los caudales públicos, lo tengo por un ladrón, como lo ha declarado la justicia. Detrás del presupuesto oficial de dos millones de pesos que usted trae, sin mencionar el registro falso de órdenes impersonales del gobernador en que no se daba cuenta sino con la orden misma, estaba toda la fortuna privada que subvenía á los gastos generales por medio de auxilios, ó sea exacciones de toda especie que pesaban como sobre un país conquistado, sin derecho á la propiedad inmueble, móvil ó semoviente, además de las emisiones y de las confiscaciones á los salvajes unitarios. Todo era artículo, desde los ganados y la tierra, hasta los hombres y sus mercancías, y esto contribuía al verdadero presupuesto gratuito de Rozas sin cuenta ni razón.»

De acuerdo en parte con este juicio; pero, si hemos de reconocer la verdad histórica, convengamos en que Rozas fué fiel ejecutor de las leyes de emisiones y seriamente económico dentro de las leyes de presupuesto. Durante su larga administración se quemaron fuertes cantidades de papel moneda y se amortizaron muchos millones de fondos públicos en cumplimiento de las respectivas leyes. Esta conducta impidió la desvalorización del papel moneda y colocó á la plaza en condiciones de fáciles reacciones en los momentos que las vicisitudes de la guerra la permitían. El comercio y el extranjero tenían confianza en la honradez administrativa del gobernador.

TERCER PERIODO

1852 á 1862

Caído Rosas, había que organizar la provincia de Buenos Aires para en seguida constituir la nación. El doctor Vicente López fué nombrado gobernador interino. Se procedió á la elección de diputados; se constituyó la nueva legislatura y ésta designó al mismo López gobernador propietario.

En abril de 1853 se reunieron en Palermo los gobernadores de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, y convinieron encargar provisionalmente de las relaciones exteriores al general Urquiza y convocar á los gobernadores de todas las provincias para una reunión. En 31 de mayo siguiente se firmó el célebre pacto de San Nicolás de los Arroyos causa aparente de los acontecimientos posteriores.

Por ese convenio se resolvió la reunión de un congreso en agosto próximo, que dictaría la constitución y nombraría al primer presidente de la república; mientras tanto el general Urquiza se encargaría de la dirección provisional del país, seguiría siendo general en jefe de las fuerzas en armas con obligación de mantener la paz y «sostener las autoridades constituídas», es decir, á los mismos gobernadores reunidos, incluso el doctor López.

No es mi propósito estudiar las cuestiones políticas que forman la trama histórica de mi país; pero debo decir de paso que, considerada la cuestión desde el punto de vista de este documento, los hombres de Buenos Aires no tuvieron de su parte ni la razón ni la legalidad.

El gobernador López procedió dentro de sus atribuciones al concurrir y firmar este pacto, y lógico y natural fué encargar al general triunfador, única figura nacional en esos momentos, de la conservación del orden en todo el país, aun para que las elecciones nacionales pudieran tener lugar; y en cuanto á la obligación de sostener las «autoridades constituídas», es decir, á los mismos gobernadores, nada más correcto é indispensable á los mismos fines de la reorganización nacional.

Pero los políticos de Buenos Aires no pensaron de la misma manera. Tuvieron lugar las célebres sesiones de junio, y con la renuncia del gobernador López se produce el golpe de estado, la disolución de la legislatura, el destierro de los principales impugnadores del pacto, y como consecuencia lógica la revolución del 11 de septiembre y la separación de Buenos Aires del resto de sus hermanas.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, se proclamó la libertad de los ríos en tratados con diversas naciones; y entre otros, se dictaron tres decretos de carácter finan-

ciero nombrando una comisión encargada de liquidar la deuda atrasada y sueldos devengados hasta el 31 de enero de 1852; reglamentando las aduanas ya consideradas nacionales; y autorizando á la Casa de Moneda para dar en descuento los capitales «que gira» al 1|2 por ciento mensual de interés.

ESTADO DE BUENOS AIRES—

Con la caída de Rosas y su partido y con el advenimiento al gobierno de los unitarios del destierro, se creyó que se iniciarían nuevo sistema y nuevas prácticas financieras; pero no se contaba con los hábitos adquiridos, con la situación de relativa pobreza, y con las necesidades de la nueva época que, propiamente hablando, no fué época de paz, sino de guerra ó de constantes preparativos para la guerra.

Dominaba la conciencia de que era período transitorio próximo á concluir por una guerra de dudosos resultados para uno ú otro contendiente. El general Urquiza había dicho, y con razón: «La geografía, la historia, los pactos, vinculan á Buenos Aires al resto de la nación. Ni ella puede existir sin sus hermanas, ni sus hermanas sin ella. En la bandera argentina hay espacio para más de 14 estrellas, pero no puede eclipsarse una sola».

De un lado trece provincias pobres, sumamente pobres, incapaces aun de sostener un gobierno nacional. Frente á frente, la provincia de Buenos Aires transformada en estado independiente, con recursos suficientes para poder vivir y aun progresar, si se quiere, pero sin volumen bastante y sin antecedentes para ser nación; y en ambas entidades partidos políticos intransigentes, mal educados y peor encaminados.

El estado de Buenos Aires se inició con un presupuesto de gastos de 59.000.000 de pesos moneda corriente, para llegar hasta 93 millones en 1861, de los cuales el 50 por ciento correspondían al ministerio de guerra y marina. Los cálculos de recursos se votaban con fuertes déficit, figurando en ellos el producto de la importación y exportación por 40 á 45 millones de pesos moneda corriente anuales. El comercio exterior de esa época era limitado, porque limitado era el consumo. La provincia de Buenos Aires tendría entonces, según cálculos, de 200 á 275 mil habitantes, de los cuales 90.000 correspondían á la ciudad.

Es sabido que los preparativos para la guerra son más onerosos que la misma guerra; y los hombres del estado de Buenos Aires no podían adoptar el sistema de Rozas de las exacciones, auxilios, confiscaciones. Había que vivir sobre las armas en continuo temor de invasión ó revolución dentro del mismo estado, y había que pagar lo que se insumía.

Era más fácil destruir la tiranía que cimentar el orden nuevo, disciplinando la libertad, exclama el señor A. de Vedia ante la situación del estado de Buenos Aires y ante los medios adoptados para llenar tantas y tan variadas necesidades; y el sistema tan condenado de Rozas, el de las emisiones, volvió á ser empleado por sus detractores de ayer.

Emisiones de papel moneda

		$ m\|c.
1852	septiembre	13.500.000
»	noviembre	9.000.000
1853	enero	20.000.000
»	marzo	4.000.000
»	abril	8.000.000
»	mayo	10.000.000
»	junio	25.000.000
		89.000.000

Y con la proximidad de la campaña de Cepeda y Pavón.

		$ m\|c.
1859	julio	30.000.000
»	octubre	30.000.000
»	noviembre	25.000.000
1861		100.000.000

Emisiones de fondos públicos

	$ m\|c.
1856	10.000.000
1858	12.000.000
1859	20.000.000
1861 y 1862	74.000.000

al 7 y 9 o|o de interés y negociables al 75 o|o.

Cierto es, que la mayor parte de estas leyes de emisiones determinaban la manera y creaban los recursos necesarios para la amortización respectiva.

Bien se ha dicho que la historia financiera de la república es la historia de los déficit y de los medios adoptados para enjugarlos. El déficit, como el estado de guerra, ha sido mal crónico de nuestro país. En un principio se enjugó por medio de empréstitos forzosos, y en seguida con emisiones de papel moneda y de fondos públicos. Bien pronto veremos que al uso del crédito interno se agrega también, y cuando fué posible, el uso del crédito externo.

No obstante, justo es reconocer que los gobiernos constitucionales que se siguieron en el estado de Buenos Aires, no descuidaron las demás necesidades de cultura y de adelanto material, aprovechando al efecto, los cortos intervalos de relativa tranquilidad, resultado de pactos y convenios formalizados con el enemigo ó sea con la Confederación, pactos y convenios falseados ó desconocidos en seguida.

La constitución de 1854 fué producto del momento y de la situación política del nuevo estado. En materia financiera reproduce los principios ya conocidos entonces. Confiere á la cámara de diputados la iniciativa para los impuestos, prescribe el presupuesto anual y contralorea la inversión de los caudales públicos en asamblea general. Por leyes sucesivas se restablece la Sociedad de Beneficencia, se reorganiza el departamento topográfico y estadístico, se crean nuevas escuelas y se reorganizan también la Facultad de medicina y el consejo de obras públicas. Se inicia el ferrocarril del Oeste, se establece el gas para el alumbrado público.

En el orden administrativo-financiero se efectuaron varias reformas ó mejoras, como ser la centralización en el percibo de los recursos, la reorganización de la contaduría, la reglamentación para las órdenes de pago. Se reanudó el servicio del empréstito inglés mediante un arreglo con la casa Baring formalizado por el ministro de hacienda, señor Norberto de la Riestra, y se dispuso la enajenación de la tierra pública al precio de 16.000 pesos plata por legua, lo que trajo un adelanto positivo é inmediato en nuestra industria ganadera.

Pero el acto más memorable y más trascendental fué la reorganización de la Casa de Moneda con el nombre de Banco de la Provincia de Buenos Aires.

La Casa de Moneda ya era banco de descuentos en humilde escala cuando cayó Rozas, poco á poco le fué ampliada esta facultad á medida que aumentaba el monto de sus depósitos. En 1853 se le facultó, por ley, para abonar por ellos hasta el 5 o|o de interés anual. Pero la organización definitiva del banco tuvo lugar en 1854, una vez que se liquidaron los créditos pendientes de los accionistas del antiguo Banco Nacional, y cuando Buenos Aires era estado soberano, responsable de la emisión existente y dueño de efectuar nuevas emisiones en lo sucesivo.

En 1854 tenía una emisión inconvertible de 126 millones de pesos moneda corriente, incluso el cobre; y fué en ese año cuando se le reorganizó autorizando para recibir en depósito todo capital que no bajase de mil pesos moneda corriente y de 50 pesos en metálico, debiendo pagar interés sobre ellos, interés á capitalizarse anualmente á favor del depositante y para dedicar en el descuento los mismos depósitos mediante letras á 90 días que en la práctica se transformaron en 90 meses, por lo menos, porque el banco los renovaba con pequeñísima amortización. Eran préstamos de habilitación.

El artículo 10 de la ley respectiva dice: «El banco no será obligado á abrir crédito al gobierno, ni el gobierno podrá disponer del capital del banco sin previa autorización del cuerpo legislativo». Y el 11 agrega: «El banco gozará en sus negociaciones de los privilegios fiscales».

Su prosperidad fué asombrosa. En el espacio de siete años, dice el doctor Garrigós, ó sea á fines de 1861, sus depósitos habían alcanzado á 270.142.000 pesos moneda corriente, más 1.951.000 pesos oro. El capital del banco, que era en la época de su reorganización de 4022 pesos fuertes y 4.392.000 pesos moneda corriente, se elevó, en la misma fecha, á 840.000 pesos fuertes y á 11 millones de pesos moneda corriente, más ó menos.

Mucho se ha discutido sobre las causas de esta prosperidad. Para nosotros se explica por la misma organización del banco. 1o. Era banco de estado, es decir, sin accionistas. Las utilidades se acumulaban al capital. 2o. Gozaba de privilegios fiscales, de manera que sus pérdidas eran raras y difíciles. 3o. Exento de convertir sus billetes y con la facultad de hacer nuevas emisiones, por intermedio del gobierno, para responder de los depósitos. Libre, pues, de todo peligro al respecto. 4o. Su independencia del gobierno en cuanto al crédito, independencia obtenida por medio de una disposición de la ley que sacaba todo su vigor de la honradez de gobernantes y gobernados. En esa época la legislatura de Buenos Aires conservaba gran prestigio; se componía de lo mejor y de lo más respetable, social y políticamente hablando. Entonces los legisladores no tenían sueldo.

En estas condiciones el Banco de la Provincia fácilmente acumuló en sus cajas la enorme cantidad de medio circulante ó de papel moneda, y fácilmente también pudo colocarlo y distribuirlo, sin peligro alguno, en forma de préstamos habilitadores. Sirvió así de inmenso receptáculo encargado de irrigar á toda la provincia, fecundando los campos y creando y multiplicando riqueza.

A pesar de la acción benéfica de este banco, el papel moneda sufrió fuertes oscilaciones. Desde 1854 á 1861 osciló entre 300 y 400 pesos moneda corriente por onza de oro, produciendo la instabilidad perjudicial para la industria y el comercio. Se adoptaron diversas medidas, desde el curso forzoso asignando á la onza de oro un valor de cambio de 256 pesos moneda corriente, valor obligatorio aun para los particulares, hasta la completa libertad en las transacciones, ya fueran á oro ó á papel. El doctor Garrigós dice, con muchísima razón: «Pero el mejoramiento de ese papel, el restablecimiento del equilibrio entre la moneda de papel y la moneda metálica, la cesación de las fluctuaciones, reclamaban arbitrios más radicales que dependían de los poderes dirigentes del país». Cita, entre otros, el religioso cumplimiento de las leyes que fijan la amortización de las emisiones verificadas, la nivelación de los presupuestos, la esperanza fundada de próxima conversión, y por último, buena política, paz y orden.

Mientras tanto, la intransigencia de los partidos hacía imposible todo avenimiento entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires. Se produce la guerra, tiene lugar la batalla de Cepeda en 1859; los sucesos de San Juan y el rechazo de la diputación de Buenos Aires precipitan los acontecimientos, y con la batalla de Pavón terminó este período transitorio é irregular.

CONFEDERACION—

Había que crear sin pérdida de momento la Confederación Argentina, agrupando en la nueva entidad trece provincias pobres, material, moral é intelectualmente pobres. Con excepción de las del litoral y las de Cuyo, que mantenían escaso comercio exterior, las demás no contaban ni con los elementos más indispensables de vida propia. Sin mayores vinculaciones entre sí, sin hábitos nacionales, sin precedentes administrativos comunes, de vida aislada hasta entonces, sometidas á caudillos ignorantes y presuntuosos. Sin bancos ni moneda propia, sin el recurso bien socorrido del papel moneda, porque eran poblaciones habituadas á la circulación metálica de monedas febles; sin aduanas y sin una capital común que representase poder, riqueza é intelectualidad, como la ciudad de Buenos Aires.

Sobre estas bases, bien deleznables por cierto, había que fundar y sostener un gobierno nacional con necesidades apremiantes creadas por la misma situación y con un enemigo al frente, relativamente poderoso. La tarea era por demás difícil, pero, mal ó bien, se realizó debido á los esfuerzos de una docena de hombres de pensamiento, de energía y de propósitos políticos, encabezada por el triunfador en Caseros; y con la Confederación Argentina quedó planteado el problema histórico, tan discutido hasta entonces, de si era ó no posible la nacionalidad argentina sin el concurso de la provincia de Buenos Aires y sin la capital en la ciudad del mismo nombre. Felizmente los hechos demostraron hasta la evidencia que el general Urquiza tenía razón cuando decía, que en la bandera de la patria podría haber una estrella más, pero no una menos.

Principiaron por dictar la constitución de 1853, que es la misma que nos rige, con insignificantes variantes. En ella se incorporaron, ampliados, los principios financieros del acta de la Revolución de Mayo, del proyecto de constitución de 1812, del estatuto provisional de 1815 y de las constituciones de 1819 y de 1826.

Al mismo tiempo buscaron dar á la nueva entidad personalidad internacional y garantía de parte de las naciones contratantes, por medio de tratados de amistad y comercio calcados sobre el de 1825. En ellos se declaró la libertad de los ríos, y se aceptaron los principios de la reciprocidad, el de la nación más favorecida, el de la igualdad al ciudadano ó á la bandera nacional. En los tratados con Chile y Bolivia se estableció además la exención de derechos para los productos de uno y otro país, que pasasen por las fronteras terrestres. El gobierno del Paraná, decía Alberdi, había realizado más tratados que las naciones de Sud América, todas juntas, desde su emancipación; y el mismo agregaba: «Es necesario buscar la integridad territorial por medio de tratados comerciales, es necesario que vinculemos á nuestra causa todas las naciones del mundo, y así triunfaremos sin obstáculos, y la provincia de Buenos Aires concluirá por aceptar nuestra constitución y nuestro gobierno».

En cuanto á la parte administrativa, financiera y económica, el mismo congreso constituyente dictó la célebre ley del estatuto, muy mentada en su tiempo á pesar de su incoherencia del punto de vista científico. En la práctica fué un fracaso inmediato. Su autor fué el señor Fragueiro, primer ministro de hacienda en la presidencia del general Urquiza.

Se creaba una administración ó junta central compuesta del ministro de hacienda, de los jefes de las oficinas de hacienda y crédito público y de simples ciudadanos con facultades de nombrar subcomisiones en las provincias. Basta enumerar sus atribuciones para comprender lo monstruoso de semejante creación. Inspección y administración de todas las oficinas fiscales; percibo de las rentas y de toda clase de recursos; pago de sueldos ó gastos; llevar la contabilidad de la administración y del crédito público; compra y venta de bienes y efectos; enajenación de fondos públicos; pago de su renta; registro y clasificación de la deuda nacional; operaciones de banco, como ser, sellar moneda, emitir billetes, recibir depósitos y hacer descuentos y giros; realizar empréstitos; efectuar trabajos públicos; manejar correos; llevar el registro de la propiedad y de las hipotecas; regentar una ó varias imprentas nacionales, etc., etc. Así, pues, esa junta se transformaba en Crédito público, contaduría, tesorería, Banco Nacional, ministerio de obras públicas, dirección de correos, intendencia, etc.

Cada una de estas atribuciones tenía su capítulo aparte. Diremos dos palabras sobre los principales.

Como Crédito público llevaría el gran libro en colaboración del congreso, en el cual no podría inscribirse más que créditos para el giro del banco, para obras públicas y para «permutar creaciones de capital circulante como moneda por rentas consolidadas ó viceversa». Los créditos efectuados para llenar pequeños déficit de presupuesto podrían ser inscriptos en el gran libro, pero no cuando el déficit fuera igual ó mayor al monto total de los ingresos del año. En tal caso el déficit debería ser enjugado con el producto de nuevos impuestos ó con el aumento de los existentes y con el producto de la contribución directa, que se podría imponer en toda la república. Al efecto la junta establecía el registro de la propiedad, registro obligatorio para todo propietario dentro de plazos perentorios. Habiendo transcurrido cuarenta años sin registro, la propiedad respectiva pasaría, «ipso facto», al dominio del estado.

La ley del estatuto autorizaba la emisión de 6 millones de pesos plata en billetes, repartiéndolos de la manera siguiente: 2 millones para fundar el banco, 2 millones para ser invertidos en obras públicas y 2 millones como anticipo á favor del gobierno para los gastos inmediatos de la administración.

El banco sería de estado, bajo la dependencia de la junta, y su capital de 2 millones, dedicados á descuentos y giros, pero repartidos por provincia, según la población calculada y la importancia de cada una. Así á Corrientes se le asignaban 200.000 $, á La Rioja 50.000 $. Los billetes que se entregaran á las sucursales bancarias de cada provincia, llevarían un sello indicando el nombre de las provincias, y su circulación sería puramente local. Los billetes correspondientes á Mendoza no podrían circular en San Juan.

La junta administraría la aduana. A los efectos del comercio, Buenos Aires era considerado país extranjero. La ley estableció el arancel: 12 o|o como impuesto general de importación y 30 o|o para determinados artículos cuyos similares podían fabricarse en el país, como ser calzado, ropa hecha, baúles, cueros curtidos.

Dada la índole de este trabajo, no me es permitido extenderme más. Basta con lo expuesto para que el lector se dé cuenta de la ley del estatuto y formule sobre ella las críticas justicieras que merece.

Propiamente las leyes no crean riqueza. Esta se forma con el trabajo, con el ahorro, con el intercambio de productos, con el orden, la paz, elementos de que carecía la Confederación, que ni caminos tenía para que sus poblaciones pudieran comunicarse directamente con la capital; y mucho menos puede crearse riqueza con leyes disparatadas como la del estatuto, cuya vida fué de meses, quedando derogada de hecho y de derecho.

He ahí cómo se explica que en 1854 dijera el presidente Urquiza en uno de sus mensajes: «Aumentar las rentas y suplir la moneda uniforme ó anularse el gobierno nacional en los primeros días de su instalación, era la disyuntiva que se presentaba». Y el general Urquiza decía la verdad. El nuevo gobierno había surgido condenado á morir por falta de recursos, por inanición.

Para aumentar recursos no había que pensar en la contribución territorial y demás impuestos directos, debido á la pobreza franciscana de la mayor parte de las poblaciones. El autor del estatuto no lo creyó así, y el fracaso inmediato demostró su error. En cuanto á los impuestos indirectos, ó sea especialmente los provenientes del comercio exterior, los hombres de aquella situación abrigaron ilusiones sin fundamento serio. Creyeron que las aduanas del Rosario, del Paraná y del Uruguay multiplicarían sus entradas siempre que se anulase la acción de la aduana de Buenos Aires. Contaron con algo imposible, cual hubiera sido conseguir por medio de leyes que el comercio exterior se dirigiese directamente á puertos desconocidos, sin consumo apreciable y sin productos que ofrecer para el retorno de los buques.

El doctor Alberdi, cuyo talento nadie pone en duda y cuya preparación en estas materias es manifiesta en sus «Bases», fué el autor y propagandista de esta risueña ilusión. Calculaba que la Confederación tenía un millón doscientos mil habitantes y el Estado de Buenos Aires de doscientos á doscientos cincuenta mil, y deducía que las tres cuartas partes de la renta producida por la aduana porteña correspondían al consumo de los pueblos confederados. Olvidaba que el consumo depende principalmente de la riqueza de las poblaciones consumidoras. Dada su riqueza, Buenos Aires debía consumir mucho más que la Confederación.

Estas ideas, extraordinarias en un hombre de talento, dieron lugar á la célebre ley de los derechos diferenciales, por la cual se estableció que las mercaderías procedentes de cabos adentro (Buenos Aires) pagasen en los puertos de la Confederación, como impuesto, el doble de lo que pagarían las mismas importadas directamente de cabos afuera, y por otra ley complementaria se dispuso que los productos exportados por los puertos de la Confederación con destino á puertos de cabos afuera pagarían solamente una tercera parte del impuesto establecido para productos exportados con destino á puertos de cabos adentro, ó sea para Buenos Aires.

La discusión de estas leyes dió lugar á desahogos partidistas, y los que votaron en contra de ellas, como Rawson, Laspiur, Quesada, Torrent, L. González, Pardo, fueron considerados enemigos del orden establecido.

Felizmente no dieron los resultados que se esperaban. El comercio siguió desembarcando sus mercaderías en el puerto de Buenos Aires ó transbordándolas en buques de cabotaje, para ser llevadas á los puertos de la Confederación, prefiriendo pagar dobles derechos á correr los riesgos de una navegación desconocida y morosa, para no contar, en definitiva, con carga de retorno; y así quedó evidenciado, una vez más, que no era posible nacionalidad sin Buenos Aires.

En cuanto á la moneda uniforme, era problema de difícil solución. Para crear una moneda metálica ó de papel que sea aceptada en la circulación, es de todo punto necesario riqueza bastante para mantenerla con existencia de un banco con crédito y capital, y á falta de esto, de un gobierno emisor con prestigio, con crédito, gobierno estable y fuerte.

Con la ley del estatuto se creó el Banco de Estado con capital nominal de dos millones de pesos emitidos por la junta. «El papel moneda se puso en práctica, dice un documento oficial de la época, pero apareció desprovisto hasta de buena forma material y sin los mejores auspicios, puesto que las primeras emisiones se hicieron para el pago de deudas atrasadas. Durante el tiempo de su circulación apareció en algunos mercados una diferencia más ó menos alta entre esta moneda y la metálica y ocurrió en otros puntos que la moneda era desechada».

A pesar de una ley de curso forzoso, el papel moneda del estatuto concluyó por ser excluído totalmente de la circulación, viéndose obligado el gobierno á retirarlo.

Pero los hombres de la Confederación no se dieron por vencidos, y si el billete del gobierno ó del Banco de Estado no había sido aceptado, se supuso que no sucedería lo mismo con los billetes de un banco particular. Al efecto se dictaron sucesivamente varias leyes de concesión. Una á favor de Buschental para fundar un banco con privilegios fiscales y con cuatro millones de capital, y otras á favor de Trouvé Chandel y Ca. con dos millones de capital; pero fué inútil, por cuanto era imposible encontrar capitalistas capaces de entrar en semejante aventura y de exponer sus bienes en un país pobre y de gobierno notoriamente insolvente. (1)

Fracasado el primer término de la disyuntiva planteada por el general Urquiza,

(1) Mauá y Ca. fundaron un banquito con 800.000 pesos de capital, pero no prosperó.

quedaba el segundo, ó sea «la anulación del gobierno en los primeros días de su instalación». Pero había una cuestión política de por medio, y los dirigentes de la Confederación prefirieron toda clase de sacrificios antes que confesar que necesitaban de la provincia de Buenos Aires y de su aduana para poder vivir como nación.

El presupuesto originario de gastos fué reducido á lo más indispensable. Principió por 2.880.000 pesos plata en los años de 1853 á 1859, para subir á más de 4 millones en 1860 y 1861, debida esta diferencia no al crecimiento de los recursos ordinarios, sino á una subvención mensual de 1.500.000 pesos moneda corriente que se obligó á entregar el gobierno de Buenos Aires, después de la derrota en la batalla de Cepeda. La modestia de estos presupuestos provenía de la falta de recursos, puesto que el producto del derecho á la importación no pasó de un millón y medio de pesos, exportación 300.000 pesos, y los de almacenaje, eslingaje y correos, papel sellado, y patentes, apenas alcanzaban á 200.000 pesos anuales.

Cierto es que no se llenaban muchos servicios y que los sueldos eran por demás exiguos. Los senadores al congreso gozaban de una asignación mensual de 250 pesos, los diputados de 200 pesos, al presidente de la república se le reconoció el sueldo de 600 pesos y á los ministros de 350 pesos. Mientras tanto, el ministerio de guerra y marina figuraba en el presupuesto con un millón de pesos, más ó menos, sin contar los gastos de carácter extraordinario, que eran los más.

Los gastos fuera de presupuesto subían á fuertes cantidades, según las circunstancias y el estado de las relaciones con la provincia de Buenos Aires, y los déficit tenían que ser enjugados por un gobierno sin crédito, sin banco, sin la posibilidad de las emisiones de papel moneda y con deudas anteriores á su instalación, contraídas en Montevideo para los preparativos de la guerra contra Rozas.

Se autorizaron varios empréstitos en condiciones usurarias que no encontraron tomadores, y por último, se acudió á la emisión de bonos, billetes de tesorería, conformes, con el 1 y 2 o|o de interés mensual, debiendo ser recibidos en las aduanas de la Confederación.

Cómo sería la situación precaria de este gobierno en los últimos días de su existencia que, según documentos oficiales, aparece hipotecado el palacio de gobierno por la insignificante cantidad de 36.909 pesos plata, á causa de un anticipo hecho por el ministro de hacienda, señor Vicente del Castillo, para llenar gastos urgentes.

Felizmente los acontecimientos políticos se precipitaron. Después de Cepeda se convino en la incorporación de Buenos Aires. Se reune el congreso en la ciudad del Paraná, y por razones nimias y trabajos de los intransigentes, es rechazada la diputación de esta provincia. Se inicia nuevamente la guerra, y en la batalla de Pavón quedó disuelta la Confederación y vencido su gobierno.

En 12 de diciembre de 1861 se dictó un decreto cuya parte dispositiva dice: «Declárase en receso el ejecutivo nacional hasta que la nación, reunida en congreso ó en la forma que estime conveniente, dicte las medidas necesarias á salvar las dificultades que obligan al gobierno á tomar esta disposición.—Firmado: Pedernera, como vicepresidente; Nicanor Molina, José S. Olmos y Vicente del Castillo, como ministros.

El presidente Derqui se encontraba ya asilado en Montevideo.

CUARTO PERIODO

1861 á 1880

Este período, que comprende tres administraciones, Mitre, Sarmiento y Avellaneda, puede decirse que fué de organización definitiva de la república á pesar de la guerra exterior, de las montoneras en las provincias del norte y de Cuyo, de rebeliones en Entre Ríos, y de lucha ardiente entre los partidos políticos, motivando la revolución de 1874 y la resistencia armada del gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1880.

Vencida y disuelta la Confederación, el gobernador de Buenos Aires, encargado provisionalmente del poder ejecutivo nacional, con facultades limitadísimas, según su propio decreto, convocó al nuevo congreso para el 25 de mayo de 1862. Mientras tanto, el poder victorioso se abstuvo patrióticamente de adoptar medida alguna administrativa ó política que pudiera levantar susceptibilidades de parte de los vencidos. El general Mitre declaró entonces que no había ni vencedores ni vencidos, y declaró algo más: que al combatir en Pavón había procedido por mandato de los pueblos y no de un partido.

El nuevo congreso se vió obligado á resolver inmediatamente problemas fundamentales para la organización del país y de su gobierno. Entre éstos recordamos el deslinde de lo nacional y provincial dentro del presupuesto de la provincia de Buenos Aires, en cuyo seno se agitaba un fuerte partido esencialmente localista; el arreglo y la forma de pago de las deudas de la Confederación y de la deuda á reconocerse á favor de Buenos Aires, contraída por el gobierno de esta provincia para llenar los gastos de la guerra terminada en Pavón; la ley de aduana general para toda la república, y la clase de moneda con que podrían pagarse los derechos en las aduanas de Buenos Aires y de Corrientes.

Después de largas y borrascosas discusiones, en las que se hicieron sentir pasiones y odios mal disimulados, se dictó la ley de julio de 1862, por la cual se determinó lo que debería corresponder al gobierno general, nacionalizándose las aduanas de Buenos Aires mediante la garantía para los gastos ordinarios del presupuesto de la provincia. Todo se hizo teniendo presente los pactos de 1859 y 1860.

El reconocimiento de las deudas de la Confederación y de Buenos Aires fué materia también de ardiente polémica política, habiéndose llegado hasta á proponer que no se reconociesen las de la Confederación, como si no hubiese solidaridad entre los gobiernos sucesivos de un mismo país.

La ley general de aduana se dictó estableciéndose el 15 por ciento como derecho general de importación; y en cuanto á la clase de moneda á recibirse en pago del impuesto, se resolvió que en Corrientes podría recibirse el papel moneda de aquella provincia, por su valor corriente en plaza, de acuerdo con lo prescripto en la constitución, pero que en Buenos Aires se recibiría al tipo fijo de cambio de 20 pesos moneda corriente por un peso fuerte de 17 en onza de oro, solución sostenida por el ministro de hacienda del gobierno provisional, señor Norberto de la Riestra, y que entrañaba grave error científico y real perjuicio para el erario público, puesto que en esos momentos la onza se cotizaba á 420 $ m|n. Felizmente esta disposición quedó derogada en 1863.

El general Mitre se recibió de la presidencia definitiva en 12 de octubre del mismo año, organizando su ministerio y nombrando al doctor Vélez Sársfield ministro de hacienda. La seria preocupación financiera del momento era el papel moneda de Buenos Aires, cuyas fluctuaciones hacían imposible la vida industrial y comercial y difícil la misma existencia de las autoridades nacionales. La provincia se había reservado por pactos anteriores incorporados á la constitución, el gobierno del banco y el derecho de seguir haciendo nuevas emisiones, y sobre esta base, más que deleznable, se consideraba difícil poder constituir un sistema rentístico capaz de poder subvenir á las necesidades de la nueva entidad.

Respondiendo á esta preocupación, el doctor Vélez presentó dos largas memorias, dignas de ser recordadas en estos apuntes históricos. En ellas sostuvo que Buenos Aires debía renunciar á su banco, el cual sería nacionalizado, y que sobre esta base fácil sería que el gobierno de la nación realizase un empréstito de 14 millones de pesos fuertes para retirar, con su producto, los 363 millones de pesos moneda corriente ya emitidos y en circulación. Como complemento de su plan, proponía la instalación de bancos libres de emisión y el libre cambio aduanero. Se declaró contrario á la amortización gradual del papel moneda, "porque quemar papel es quemar la propia renta".

Felizmente el mismo doctor Vélez tuvo que renunciar á estas ideas ante la fuerte oposición que se levantó, especialmente entre el partido localista porteño, que veía en el Banco de la calle de San Martín una gloria y un elemento poderoso de poder y de engrandecimiento para lo futuro.

1863 á 1868

ADMINISTRACION MITRE—

Principió el año de 1863 bajo malos auspicios. El papel á 440 y 450, con fuertes fluctuaciones, y el mercado bajo la presión de la desconfianza consiguiente á un gobierno nuevo, con enemigos en todas las provincias y con la amenaza de montoneras que podían degenerar en guerra civil.

El gobierno, por su parte, en serias dificultades aun para instalar sus oficinas. Sin edificios y hasta sin los muebles más indispensables. «Nada existía: faltaban los primeros antecedentes indispensables á toda administración, faltaba hasta local para los empleados y para el gobierno mismo... No había tesorería, ni contaduría nacional, todo era preciso crearlo hasta para el servicio más urgente"... Agregaba el doctor Vélez en sus conversaciones particulares que el nuevo gobierno había encontrado por todo tesoro, dos pesos plata en las cajas de la Confederación.

En semejante situación se acudió, como era natural, al uso del crédito interno y se obtuvieron algunos adelantos del Banco Mauá y Ca., con garantía del producto de los derechos aduaneros.

Se abrió nuevo gran libro del crédito público y se inscribieron en él, además de las deudas ya reconocidas por el congreso de 1862, nuevos fondos públicos para puentes y caminos, para pago de reclamos de extranjeros y de los auxilios prestados desde 1853 á los ejércitos libertadores. Se votó el presupuesto de gastos para 1864, cuyo monto fué de 8.900.000 pesos, de los cuales se dedicaban tres millones para servicio de deudas y 3.357.000 pesos para gastos de guerra y marina; y se dictaron varias leyes de interés público, como la que estableció el sistema métrico para pesas y medidas, de justicia federal, de patentes, la concesionaria del ferrocarril del Rosario á Córdoba. Se dictó también una ley autorizando al poder ejecutivo para nombrar comisiones encargadas de proyectar los códigos civil, penal, de minería y ordenanzas militares.

El ministro de hacienda, doctor Vélez, presentó un proyecto de bancos libres, y que nosotros llamaremos de bancos garantidos con fondos públicos, el que dió lugar á larga y trivial discusión en el senado. El proyecto era sencillo. Toda compañía ó individuo podría fundar banco de depósitos y de emisión con un capital mínimo de 200 mil pesos plata. Para emitir billetes debería dejar en garantía igual suma en fondos públicos estimados en 75 por ciento.

A pesar de la fundada oposición de los senadores Félix Frías y Valentín Alsina, el proyecto pasó por gran mayoría, pero quedó archivado en la cámara de diputados, debido á que su autor dejó el ministerio en esos días.

A fines de 1864 y principios de 1865 el gobierno se encontraba entregado por completo á la organización política del país y á la de su administración. Las montoneras habían sido sofocadas, y la paz se iniciaba con todas sus promesas de progreso. Las aduanas funcionaban normalmente bajo el imperio de una sola ley, la recaudación de las rentas se efectuaba con regularidad y honradez. Se apreciaban ó se limitaban las fluctuaciones del papel moneda de Buenos Aires. (La administración provincial de M. Saavedra había ya iniciado la idea de una oficina de cambio para consolidar el papel á 25 pesos moneda corriente por un peso oro). Por todas partes se notaban síntomas de reacción benéfica: cundían ya la confianza y el optimismo.

En esta situación estalla la guerra iniciada por el tirano López del Paraguay.

Fué necesario rechazar la torpe invasión sin pérdida de tiempo y crear en días un ejército de 25.000 hombres bien equipado y armado para seguir la campaña y para triunfar.

¿Qué hacer en cuanto á los recursos? Las entradas ordinarias aumentaban desde 1863, pero los gastos ordinarios aumentaban también con exceso. Había, pues, que acudir al crédito, como único recurso extraordinario. El ministro de hacienda dispuso en el acto la formación de una cuenta especial para los gastos de la guerra y la realización de un empréstito externo por 12 millones de pesos fuertes, el que fué autorizado sin discusión por el congreso enviándose á Londres como comisionado especial al ex ministro Norberto de la Riestra.

Llegado á Londres, este señor obtiene de la casa de Baring un adelanto por 200.000 libras, y mientras tanto, el gobierno consigue un millón del Banco de la Provincia, otro millón del gobierno del Brasil, ya aliado en la guerra contra el Paraguay, y por último, cerca de un millón de diversos capitalistas de Buenos Aires por medio de letras descontables en plaza.

Y como la realización definitiva del empréstito externo no tuvo lugar sino en 1868 al 72 1|2 por ciento, el gobierno se vió obligado á efectuar en lo sucesivo nuevas operaciones de crédito con el Banco de la Provincia por cantidades de 4 y 2 millones de pesos fuertes, con garantía de las entradas de aduana y con emisión de notas metálicas, las cuales serían recibidas en pago de impuestos nacionales.

En diciembre de 1866 los gastos de guerra ascendían á 5.891.000 pesos.

Amediados de este año la plaza de Buenos Aires presentaba un aspecto de grande actividad comercial, á pesar de la guerra. Se esperaba por momentos la consolidación del papel moneda de la provincia: su banco en el apogeo del crédito; cuantiosas entradas de oro, debidas á operaciones del mismo establecimiento y á las proveedurías del ejército brasileño: confianza en el próximo triunfo final de la contienda armada; aumento notable de la importación y exportación; aumento consiguiente de la renta pública, mayor número de inmigrantes (más de 13.000 en el año); actividad en todos los gremios comerciales é industriales.

A principios de 1867 se funda la oficina de cambio, creación análoga á la Caja de conversión actual, con la diferencia fundamental de que el oro que afluyó á la oficina fué traído al país por operaciones de crédito ó por necesidades de la guerra, mientras que el oro que ingresa en la caja actual proviene del trabajo vinculado á la tierra y del excedente de nuestro activo sobre el pasivo anual.

El viejo papel moneda, que venía depreciándose desde 1826, al fin pudo consolidarse, estableciéndose el tipo de 25 por un peso fuerte de 17 en onza; y terminó el agio, y con esta notable mejora las transacciones comerciales é industriales adquirieron mayor desarrollo y el erario nacional mayor estabilidad.

Mientras tanto, la política interna volvía á agitarse dentro y fuera del congreso. Pandilleros, chupandines, localistas, nacionalistas, se batían en los clubs, en los atrios. Nuevas montoneras levantaban su pendón rojo en parte de la república y amenazaban incendiarla. Parte del ejército es traído del Paraguay para restablecer el orden interno. Los diputados Ocampo y B. Sarmiento son expulsados del congreso como rebeldes, dando lugar á discusiones ardientes. Se aproxima la elección del nuevo presidente. La epidemia del cólera invade y recorre la república: el vicepresidente cae víctima del flagelo; cunde el pánico; pero la situación comercial no flaquea, y bien pronto vuelve á dominar el optimismo, y con éste las nobles aspiraciones de progreso y de riqueza... ¡Cuánto puede la estabilidad en el valor de la moneda!

Tiene lugar en la república la primera elección libre del prestigio de la victoria armada, y surge de las urnas un maestro de escuela. Domingo F. Sarmiento.

Con justificada satisfacción pudo decir el general Mitre en su último mensaje: «La transmisión íntegra, pacífica, legal del magistrado superior se efectuará por primera vez entre nosotros, entregando una nación unida, regida por una sola ley, con medios propios y eficaces para obrar el bien y para remover los obstáculos que se opongan á su legítimo y benéfico ejercicio... La difícil situación financiera á causa de la guerra que sostiene, no ha permitido al gobierno dar impulso á las obras de vialidad que tenía en vista; sin embargo algo se ha hecho... La nación ha tenido que organizar y reorganizar todo, desde la unión nacional hasta los recursos para mantenerla: ha pasado por una de las más serias pruebas en los últimos años transcurridos. Ha hecho frente á todos los gastos ordinarios y extraordinarios, aumentando la renta, disminuyendo en parte el impuesto, acrecentando la riqueza general, atendiendo á lo extraordinario con lo ordinario y el uso levantado del crédito, cubriendo religiosamente sus obligaciones á plazo, pagando sus servicios con la regularidad posible, sin dejar de prestar su atención, en cuanto se lo permitían tan penosas atenciones, al progreso moral de la sociedad y á los grandes trabajos de utilidad general."

Unas cuantas cifras completarán el cuadro de esta administración, notable bajo más de un concepto para el historiador desapasionado:

Renta 1863. $ 6.478.000
" 1868. " 12.496.000

Sin aumento sensible en los impuestos.

Presupuesto ordinario de gastos para 1864, 8.900.000 pesos.

Presupuesto ordinario de gastos para 1869, 9.620.000 pesos.

La deuda consolidada en 31 de diciembre de 1868 alcanzó á 40.145.000 pesos, comprendiéndose en ella los fondos públicos emitidos para consolidar las deudas de la Confederación, deudas nacionales posteriores y parte del papel moneda de la provincia, el empréstito externo recién realizado por 12.201.000 pesos, y el empréstito de 1824 por 9.635.000 pesos.

La deuda exigible, que pasó de 1868 á 1869, fué de 5.167.000 pesos.

Inmigración en 1863. . . 10.403 personas
Inmigración en 1868. . . 25.919

1868 á 1874

ADMINISTRACION SARMIENTO—

Los seis años de esta administración fueron bastante accidentados.

En 1869 tuvo lugar la invasión de Varela, que siempre produjo cierto malestar en medio de la época de relativa prosperidad, iniciada con la fundación de la oficina de cambio y con la estabilidad del papel moneda de Buenos Aires.

Acto continuo se producen el asesinato del general Urquiza y la guerra de Entre Ríos, reproducida en 1873 y 1876, habiéndose movilizado más de 10.000 guardias nacionales y efectuado gastos de consideración. Hemos pagado, decía el presidente Sarmiento, cerca de 30 millones por la guerra del Paraguay, 3.200.000 por guerras civiles anteriores y 16 millones invertidos en sofocar las rebeliones de Jordán y de Segovia.

En 1871 se desarrolla con intensidad desastrosa el flagelo de la fiebre amarilla. Costó á la república diez y seis mil vidas. Baste recordar que la sexta parte de los empleados de las aduanas de Buenos Aires y Corrientes fueron víctimas del flagelo. Bien se decía en el mensaje de apertura del congreso:

"La epidemia que acaba de desolar estos centros de población, ha adquirido por la intensidad de sus estragos y acaso por las consecuencias que traería su posible reaparición, la importancia de un hecho histórico."

Por decretos sucesivos se declararon feriados los días corridos entre el 11 de abril al 15 de mayo, se cerró el comercio y quedó suspendido todo tráfico.

Como consecuencia, la importación y exportación disminuyeron considerablemente así como el producto de la renta: de 14.853.000 en 1870, á 12 y pico de millones en 1871. El gobierno se vió obligado á efectuar serias economías dentro del presupuesto y á ejecutar varias operaciones de crédito con la casa bancaria de Wan Klyn y Ca., y con el Banco de la Provincia.

Con la proximidad de la elección presidencial recrudeció la lucha política, produciéndose movimientos armados en algunas provincias, la histórica falsificación del congreso y por último, la seria y justificada revolución de 1874.

Y si á todo lo anterior agregamos la crisis económica y monetaria iniciada desde mediados de 1874, habremos completado someramente el cuadro de este período de nuestra historia, poco adecuado por cierto para el desenvolvimiento normal de la vida financiera del gobierno.

No obstante, se inauguró la exposición industrial en Córdoba, se dictaron varias leyes de adelanto intelectual y material, y en materia financiera se realizó el empréstito de obras públicas: se dió la ley de contabilidad y organización de la contaduría que aun nos rige, y se fundó el Banco Nacional, hoy en liquidación.

El empréstito de obras públicas fué por 30 millones de pesos fuertes con el 6 por ciento de interés. La ley que lo autorizó dedicaba su producto á cancelar los créditos pendientes con el Banco de la Provincia. Podían darse en garantía los derechos adicionales aduaneros, una vez que quedaran libres de toda afectación anterior.

Se realizó por intermedio de la casa Murrieta y Ca., de Londres, parte al 88 1|2 por ciento menos el 3 1|4 por ciento por gastos y comisiones, y parte en diversas combinaciones con la misma casa. El proceso de este empréstito dió motivo al nombramiento de una comisión parlamentaria investigadora, cuyo informe fué del todo favorable al proceder de su negociador, el señor Mariano Varela.

El Banco Nacional surgió como una necesidad. Por la ley de coexistencia el gobierno nacional actuaba en capital ajena, y en materia de crédito dependía en gran parte de un banco también ajeno. De esta situación anómala surgió la idea de fundar un banco como medio de fortificar el poder nacional y de concluir también con la anarquía monetaria del interior.

Se creó un banco mixto con capital de 20 millones de pesos fuertes en acciones de 100 pesos (1). El gobierno subscribía 20 mil acciones con fondos públicos del 5 por ciento, y el sindicato iniciador y el público el resto de las acciones.

Además de todas las operaciones bancarias, podía emitir billetes pagaderos á la vista y al portador y podía además "hacer préstamos á los gobiernos nacional y provincial y abrir créditos á las municipalidades".

Artículo 15 "El banco queda facultado para emitir hasta el doble de su capital realizado, debiendo tener una reserva metálica que no baje de una cuarta parte de los billetes en circulación".

El directorio se componía de doce personas, de las cuales tres eran nombradas por el poder ejecutivo. El banco no gozaría de privilegio fiscal, "pero sus créditos no podrán ser inferiores en relación á los de cualquier otro establecimiento de banco (Banco de la Provincia). El 95 por ciento de las utilidades, á repartirse entre los accionistas, incluso el gobierno, y el 5 por ciento, al mismo en compensación á la concesión, etc., etc.

El banco prosperó en los primeros años, extendiendo sus operaciones en todo el país por medio de sucursales y reemplazando con sus billetes convertibles las diversas monedas que circulaban en el interior; pero su carácter de banco mixto que es la peor forma, porque reune en sí todos los inconvenientes del banco de estado y del banco particular sin sus venta-

(1) Por ley de 1876 se redujo este capital á 8 millones.

las respectivas; la intromisión de los gobiernos en la formación de los directorios; el uso abusivo del crédito de los gobiernos y de las municipalidades; las continuas reformas de su carta orgánica por medio de leyes inconsultas; y por último la mala administración, contribuyeron eficazmente á su ruina, como lo veremos más adelante.

Fué durante este gobierno que los presupuestos ordinarios de gastos crecieron notablemente. De 14.488.000 pesos en 1870 á 28, 25 y 23 millones en los siguientes años. El ministro de hacienda, señor Domínguez, explicaba este aumento afirmando que en el presupuesto para 1872 se habían incluído muchos gastos que anteriormente se les consideraba como extraordinarios. Fueron presupuestos sancionados con déficit á enjugarse con el uso del crédito.

La renta también siguió en aumento, salvo el año de la epidemia. De pesos 12.678.000 en 1869, á 18, 20 y 16 millones en los tres últimos años: 1872-1873 y 1874.

Deuda consolidada en 31 de diciembre de 1869 39.741.000 pesos.

Deuda consolidada en 31 de diciembre de 1874, 68.416.000 pesos; figurando en esta última cifra 21 millones por deuda interna y además los empréstitos ingleses de 1824, 1868 y 1871-72.

No cerraremos este capítulo sin recordar que en el mensaje presidencial de 1870 se decía:

"Los cereales este año ofrecen satisfacer por primera vez las necesidades del consumo, aspirando por su rápido desarrollo á suministrar un noble artículo á la exportación. Seis provincias se han consagrado á su cultura y las poblaciones rurales que he visitado ofrecen un espectáculo de bienestar, fácilmente adquirido por la agricultura, como sólo presentan los Estados Unidos. Me es grato consignar aquí que un labrador que está sentado en estas cámaras ha cosechado de 11 fanegas de trigo ochocientas."

1874 á 1880

ADMINISTRACION AVELLANEDA—

Fué gobierno de serias dificultades que vencer, tanto políticas como financieras.

Se inició á raíz de una revolución realizada por el partido más prestigioso que había en el país; y si bien fué vencida en la Verde y en Santa Rosa y amnistiados ó indultados sus jefes, quedaron el malestar, la protesta permanente, el ambiente saturado de odios políticos y de «revanchas» en lo futuro. El presidente Avellaneda, cuya figura histórica se agranda á medida que pasa el tiempo, buscó modificar esta situación... "Hay un partido fuerte en la provincia de Buenos Aires que se mantiene alejado. Habría previsión y patriotismo en atraerlo sobre el escenario político". Y lo atrajo por medio de una "conciliación" que desgraciadamente duró poco tiempo, debido en parte á la proximidad de la lucha electoral y á las ambiciones del gobernador de Buenos Aires que aceptó ser candidato de lucha para la futura presidencia de la república.

A las dificultades políticas internas se agregaron las de política exterior. En 1876 tuvo lugar el apresamiento de la Jean Amelie, y con este hecho se iniciaron reclamaciones diplomáticas que mantuvieron en perpetua excitación á la opinión pública, dando lugar á las manifestaciones y exigencias patrioteras del grupo que, en toda época, se ha considerado exclusivo guardián del honor nacional.

Ultima invasión de López Jordán y el estado de sitio consiguiente en varias provincias de la república.

Pero la que más reagravó la situación económica del país y financiera del gobierno fué la crisis que, iniciada años antes con la expansión ficticia de los valores y con la especulación, hizo estallido en 1874 para perdurar en 1875 y hasta principios de 1876. El señor Francisco L. Balbín dice: «La excesiva cantidad de medio circulante trajo la facilidad de obtener crédito á bajo precio, estimulando extraordinariamente el comercio y la especulación en las clases sociales, y ocasionando como consecuencia la elevación ficticia de los precios... El comercio á su vez, multiplicó aventureramente las importaciones, excediendo en mucho á las necesidades del país... Toda industria, toda especulación, por aventurada que fuese, encontraba eco, y á aquellos que hacían gala de menos prudencia en sus arriesgados cálculos se les llamaba "genios comerciales"... Pocos se escaparon á esta fiebre de enriquecerse sin trabajo, y á decir verdad el espíritu más reflexivo y pensador se sentía arrastrado en ese sentido"...

El presidente Avellaneda en su mensaje de apertura del congreso de 1875 confirma las opiniones del señor Balbín...

"Grandes cantidades de dinero afluyeron en los últimos años á la plaza de Buenos Aires, teniendo principalmente su origen en los empréstitos que la nación y esta provincia contrajeron en Londres. De ahí su acumulación en los bancos, el bajo interés y las facilidades tan seductoras como desconocidas del crédito. El país no estaba en aptitud de aplicar de improviso tan considerables capitales al trabajo reproductivo y sobrevinieron las especulaciones sobre terrenos estériles que acrecentaban artificialmente su precio de una transacción á la otra, los gastos excesivos y la acumulación de mercancías importadas, exagerada aún más por la competencia que se desarrolla en estos casos. Con la hora inevitable de los reembolsos ha sobrevenido la crisis que principia ya á encontrar su principal remedio en la diminución de los gastos privados y públicos."

La importación en 1873 fué de 73 millones.

La importación de 1874 fué de 57 millones.

La importación en 1876 fué de 36 millones.

En cuanto á la balanza comercial podemos ofrecer estas cifras. De 1870 á 1875, importación 334 millones, exportación 240 millones. Diferencia en contra del país, 93 millones.

El rápido descenso en la importación y el desequilibrio en la balanza comercial explican la situación angustiosa del mercado. Se iniciaron las quiebras á fines de 1873, para seguir con mayor intensidad en 1874; el interés subió hasta el 15 por ciento al año. Cayó el Banco Argentino, se cerró la oficina de cambio y se produjo la inconversión de los billetes de los bancos Nacional y de la Provincia. En decreto de 1876 amparando al Banco Nacional con la inconversión, se reconocía que el monto de sus billetes en circulación era igual á lo debido por el gobierno á aquel establecimiento.

Fué el gobierno la principal víctima de esta situación. La renta que en 1875 había alcanzado á 19.206.000 pesos, bajó á 13 y medio millones en 1876; y sin crédito y con serias obligaciones pendientes como la deuda exigible, el costo de obras públicas en ejecución, el servicio de la deuda consolidada, gran número de letras de tesorería de vencimientos escalonados, fuertes deudas á los bancos, de pago inmediato, aun como medio de auxiliar al comercio, colocó al gobierno en situación tan desesperante, que hubo un momento en que el presidente Avellaneda pensó en solicitar de los acreedores de nuestra deuda una espera en la amortización anual establecida.

El ministro decía: "Las circunstancias son sumamente premiosas: el crédito del gobierno está embarazado completamente por el estado del tesoro; la aglomeración de deudas anteriores, para las cuales no hay medios inmediatos con que satisfacerlas imposibilita la misma marcha del gobierno."

Felizmente el doctor Avellaneda supo reaccionar á tiempo y colocarse á la altura de la situación. «Es necesario, dijo economizar sobre el hambre y la sed». Y con un valor cívico excepcional cumplió su promesa y procedió con decisión y energía.

En 1876 su ministro Lucas González dictó un decreto cuya parte dispositiva es digna de ser reproducida: «Queda cerrado, con arreglo á lo dispuesto en la ley de contabilidad el ejercicio de los créditos creados por leyes especiales y acuerdos de gobierno que no estén incluídos en la ley de presupuesto ó que no tengan recursos especiales para ser abonados". Disposición que se cumplió fielmente. Se suspendieron varias obras públicas; se eliminaron del presupuesto fuertes partidas; la mayor parte de las subvenciones á las provincias; se rebajaron en un 15 por ciento los sueldos, pensiones y jubilaciones; y el presupuesto anual que había pasado de 20 millones, quedó reducido á 17 millones, comprendidos 8 millones, más 6 menos, para el servicio de la deuda y 5 millones para el ministerio de guerra y marina.

En 1877, cuando lo fuerte de la crisis había ya pasado, el doctor Avellaneda en su mensaje de apertura del congreso, al hablar de las operaciones de crédito realizadas con el Banco de la Provincia previa autorización de la legislatura de la misma, decía con razón: "Sólo haré notar tres circunstancias: 1a. que el país y su gobierno se salvaron por sus propios esfuerzos y sin auxilio externo. 2a. que el gobierno de la nación en medio de los conflictos de intereses y de la mayor perturbación en las ideas, reivindicó la facultad soberana que tiene para sellar monedas, sean de oro, de plata ó de papel. Y sin lo que no hay ni gobierno ni nación. 3a. que lo oneroso del arreglo recayó casi exclusivamente sobre la provincia de Buenos Aires y que la nación le es, en consecuencia, deudora de este gran servicio».

A pesar de las serias economías realizadas, el gobierno se vió obligado á efectuar diversas operaciones de crédito, parte para cubrir los gastos ocasionados por la revolución de 1874, y parte para cancelar la deuda exigible que aumentaba desde la anterior administración. En el mensaje de julio de 1876 se decía: "La acumulación de déficit en los gastos generales de la administración que viene operándose de años atrás, debido en gran parte á la "inconveniente práctica de votar gastos extraordinarios fuera de presupuesto, sin crear á la vez los recursos necesarios para atenderlos", ha llegado ya á proporciones que hacen imposible la marcha regular de la administración"... ¡Dios quiera que estas palabras no sean reproducidas en algún documento público del porvenir!

Fué durante este período cuando se organizaron definitivamente el departamento de ingenieros y la dirección general de rentas; se inauguró el ferrocarril á Tucumán; se dictaron las leyes generales de telégrafos y la histórica de la expedición al Río Negro.

Por ésta el gobierno invirtió 4000 títulos de cuatrocientos pesos fuertes cada uno. El portador de esos títulos podía ubicar tierra á razón de una legua. Se hizo la expedición por el General Roca, se concluyó para siempre con el indio invasor y ladrón, se conquistó el desierto; se mensuró y amojonó por lotes la zona conquistada, y se procedió á la ubicación de los títulos; y hoy tenemos á la Pampa Central, poblada y fuerte, fecunda de riqueza. La ley de 1878 fué cumplida con toda honradez y con completo éxito, y representó una notable conquista de la civilización sobre la barbarie.

Se inició también durante esta administración el sistema proteccionista aduanero. La ley respectiva dictada en 1875 estableció el derecho general del 20 por ciento á la importación, y las del 40 y 30 por ciento para los productos similares de nuestras industrias nacientes. El doctor Dardo Rocha en el senado y el doctor Pellegrini en la cámara de diputados se encargaron de explicar el verdadero significado de esta reforma.

Rota la conciliación en 1879 y retirados del gabinete los ministros representantes del partido nacionalista, se inició nueva crisis política, produciéndose en seguida la resistencia armada del gobernador de Buenos Aires, la instalación de las autoridades nacionales en Belgrano, la batalla de los Corrales, el principio de sitio y bombardeo á la ciudad, y por último y felizmente, el triunfo de la nación sobre la provincia, la solución de la cuestión capital y la organización definitiva de la república.

QUINTO PERIODO

1880 á 1902

Completada la organización política de la república se inició nuevo período que presagiaba ser exclusivamente de trabajo y de progreso. A la guerra, característica de 70 años de vida independiente, debía oponerse en adelante la paz con todos sus beneficios; á la anarquía, el orden y el imperio de la ley; y á la holgazanería del campamento, el trabajo fecundo y la riqueza. Desgraciadamente no fué así, y la guerra del pasado fué reemplazada por la crisis económica, financiera y monetaria más larga y más cruenta que registra la historia de la humanidad civilizada, complicándose en los últimos años con la paz armada, siempre onerosa y altamente perjudicial para los intereses de pueblos y de gobiernos.

Historiar esta crisis es el tema principal de este capítulo. Principió en 1885 con el primer período ó sea el de la expansión ficticia; tuvo su estallido en los años de 1890 y 1891: y necesitó diez años, de 1892 á 1902 para terminar su ruinosa liquidación.

1880 á 1886

ADMINISTRACION ROCA—

Paz y administración fué el tema del nuevo gobernante, lema perfectamente adecuado para la especial situación creada por los acontecimientos de 1880. Para lo primero tenía que acallar las protestas, que suavizar las pasiones y que desarmar al fuerte partido opositor, vencido en los Corrales, lo que consiguió en parte con la formación de su primer ministerio que fué bien recibido por la opinión y con su acción enérgica, pero estrictamente legal. Para lo segundo principió por incorporar á la administración los nuevos servicios y las nuevas obligaciones creadas por la capitalización de la ciudad de Buenos Aires, aumentándose con ello el pasivo y en parte el activo nacional: Municipalidad, policía, obras de salubridad, obras del Riachuelo, hospitales, beneficencia, facultades, quedaron incorporados á lo nacional. Por ley de septiembre de 1880 el gobierno general se hizo cargo de los empréstitos provinciales de 1870 y 1873 afectados á las mismas obras públicas, cuyo servicio anual era de 1.063.000 $ y cuyo capital ascendía á más de tres millones de libras, aumentándose por consiguiente el importe de la deuda consolidada.

1880.	57.079.000 $
1881	79.401.000 »

Al mismo tiempo se vió obligado á cancelar definitivamente las obligaciones pendientes con el Banco de la Provincia, para lo cual necesitó 16 millones de pesos fuertes, incluso los diez millones que el banco había emitido en 1876 por cuenta de la nación.

Pero este considerable aumento del pasivo nada ó poca influencia hubiera tenido en la marcha administrativa del gobierno, si éste hubiera sabido detenerse en el camino siempre simpático y fácil de los gastos para adelantos materiales. Los primeros cuatro años, 1880 á 1884, fueron de costosas iniciativas, especialmente en materia de ferrocarriles. Se quiso hacer mucho en muy poco tiempo y se usó y abusó del crédito tanto interno como externo.

Tenemos á la vista una enumeración prolija de los créditos y empréstitos autorizados y en parte realizados durante estos cuatro años; alcanzan á 117 millones. Desde fines de 1880 y en los años de 1881 y 1882 se autorizaron operaciones por 41 millones para pago de servicios anteriores, cancelación de deudas con el Banco de la Provincia, para compra de material de ferrocarriles y para la continuación de las obras de salubridad. En 1883 se autorizó el empréstito de obras públicas por 30 millones al 5 por ciento de interés, con la garantía de las mismas obras y en 1884 nuevo empréstito por doce millones, dedicado su producto á las obras del Riachuelo y de salubridad de la capital.

Al mismo tiempo se hicieron diversas conversiones de deuda interna en externa y se proyectaron magnas operaciones como la del empréstito de 100 millones para convertir ó unificar toda la deuda existente.

Este último proyecto, presentado por el P. E. dió lugar á larga é interesante discusión en el senado. El gobierno se proponía convertir 76.588.000 de pesos de deuda existente y cuyo servicio anual era de 8.570.000 pesos fuertes, mediante un empréstito de 100 millones con servicio anual de 5.414.000 pesos, debiendo el sobrante que resultare ser empleado en la construcción de ferrocarriles. Leer la discusión de entonces es leer la que tuvo lugar en 1901 cuando se pretendió unificar toda la deuda argentina: los mismos argumentos y los mismos cálculos numéricos.

Los unos amparándose en el interés compuesto para obtener utilidades de millones en el porvenir; los otros restando de las utilidades calculadas el servicio de los empréstitos de inmediata extinción para comprobar fuertes perjuicios. Felizmente este proyecto quedó archivado en la cámara de diputados, substituyéndolo por otro más modesto.

Deuda consolidada 1880. . .	57.079.000 $
Deuda consolidada 1884 . .	122.603.000

Usar del crédito es conveniente y hasta necesario; pero no así el abuso siempre perjudicial para la existencia y el desarrollo del mismo crédito, además de las consecuencias que el abuso produce sobre los negocios en general y sobre la economía del país. Recibamos con franco regocijo todo el oro que venga en pago de nuestro trabajo, pero miremos siempre con desconfianza el que se importa por operaciones de crédito, ya sea para aumentar el capital de un banco, ya para obras públicas que no siempre consumen el dinero obtenido é importado.

Y si al abuso del crédito en forma de empréstitos y de emisiones sucesivas de fondos públicos se agregan magnos proyectos de conversión, unificación, etc., entonces se corre el peligro de desprestigiarse ante las casas bancarias serias é importantes para caer en poder de las de segundo ó tercer orden, generalmente talentosas para las complicaciones y combinaciones numéricas, pero usurarias en el fondo.

Como era natural, los gastos también siguieron una marcha ascendente, parte debido á la capitalización de la ciudad de Buenos Aires y á los servicios nuevos consiguientes y parte á la compra de armamentos y á las tendencias expansivas de la época.

Presupuesto	1881. . . .	19.836.000 $
"	1882. . . .	27.978.000 "
"	1885. . . .	43.080.000 "

Mientras tanto la renta también aumentaba, pero no en igual proporción.

Renta	1881.	24.000.000 $
"	1884.	37.826.000 "

Con razón decía el general Roca: "Ningún presidente ha tenido hasta ahora la satisfacción de abrir el parlamento en época de mayor bonanza y más prosperidad que la presente"... En efecto, había prosperidad en el comercio y en las industrias del país y confianza y fe en el porvenir. Al referirse á la agricultura decía el mismo general Roca: "Este ramo de producción toma ya incremento serio en el país. La industria agrícola empieza á disputar el suelo á la industria ganadera á lo largo de los ríos navegables, de los ferrocarriles y en las inmediaciones de los centros de población".

Actuaba también otro factor importante que contribuía á la prosperidad general. La unidad monetaria existía en toda la república, reemplazando á la anarquía ruinosa de toda la vida.

Desde principios de 1881 había terminado de hecho la inconversión de los billetes bancarios. En abril solicitó el Banco Nacional aumentar su emisión fiduciaria, declarando que renunciaba á la inconversión. En el mismo año se dictó la ley monetaria estableciendo el doble padrón, desde que si bien autorizaba la acuñación ilimitada de la moneda de oro, autorizaba también la acuñación de monedas de plata á razón de cuatro pesos por habitante sin limitación en los pagos. En noviembre y por decreto se declaró que los billetes metálicos del Banco de la Provincia se recibirían á la par y por último en 1883 se dictó la ley que implícitamente estableció el único padrón á oro, ordenando que los bancos no podrían emitir sino billetes pagaderos en pesos moneda nacional oro.

Las monedas febles bolivianas habían sido retiradas por disposición legislativa y en toda la república circulaba ya el billete actual sin diferencias de valor y de cambio de una á otra provincia. El Banco Nacional á su vez había empleado su giro con el aumento de su capital y había establecido sucursales en todas las ciudades de provincia, facilitando así las operaciones.

Decía la verdad el general Roca. Era el primer presidente que tenía la gran satisfacción de gobernar al país en medio de tanta prosperidad, cimentada en la organización definitiva de la república; en la paz interna y externa. Desgraciadamente la crisis fatal, con sus engañosas perspectivas en su primer período, se iniciaba ya con su lógica inflexible.

CRISIS—

El historiador de esta crisis indica varias causas. Crecimiento de la deuda pública, aumento rápido en los gastos, déficit acumulados y estado desfavorable de la balanza comercial y de la balanza económica.

Algunas cifras servirán de explicación.

De 1864 á 1884 lo gastado fuera de presupuesto alcanzó á la enorme suma de 198 millones de pesos, de los cuales 78 millones correspondieron á los últimos cinco años de 1880 á 1884, suma esta suministrada por empréstitos externos y por reiteradas operaciones de crédito efectuados con los bancos oficiales.

Desde 1870, salvo dos ó tres años, la balanza comercial nos fué desfavorable. En los de 1882 á 1884 el saldo en contra del país fué de 47 millones á saldar con moneda metálica y en cuanto á la balanza económica basta recordar que se calculaba el capital extranjero incorporado á nuestro suelo en 1000 millones de pesos, cuyo servicio anual podía estimarse en 50 millones.

Dados estos antecedentes el lector quedará habilitado para poder apreciar, como es debido, la marcha ulterior de los acontecimientos que historiamos.

1885—Desde fines de 1884 se sentía el peligro de la inconversión y la corrida á los bancos no se hizo esperar, llevándose á cabo en forma de giros para el exterior. En días el Banco Nacional dió giros por libras 6.750.000 y el Banco de la Provincia por 580.000 libras. Fué, pues, indispensable expidir el ó los decretos de inconversión para amparar á éstos y otros establecimientos.

En un principio se creyó que eran simples dificultades bancarias fáciles de dominar y este error inicial dió lugar á muchos otros que agravaron la situación en lugar de mejorarla.

Mientras dure la inconversión, decían esos decretos, la mitad de las utilidades líquidas anuales del banco, convertidas en metálico, quedarán en depósito y formarán parte de su encaje: por consiguiente la otra mitad correspondía á los accionistas. La ley que aprobó esos decretos fué aún más liberal porque resolvió que los bancos podían disponer de todas sus utilidades líquidas, conforme á sus cartas ó estatutos.

Primer error cometido, porque un banco que no convierte sus billetes está en estado de quiebra y porque amparado por un decreto de inconversión todas sus utilidades deben ser dedicadas á garantir el valor de sus billetes.

A los dos meses se hacía otra concesión injustificada y perjudicial. Se les permitía movilizar el encaje metálico con el propósito de que hicieran descuentos á oro ó compras de cambios también á oro.

Segundo error, porque el encaje metálico de un banco en quiebra debe responder única y exclusivamente á la futura conversión del billete.

En el mismo año y á pedido del directorio del Banco Nacional, el congreso lo autorizó á aumentar su emisión de billetes, entonces inconvertibles en doce millones más, lo que fué un error fundamental y una imprudencia, porque á un banco quebrado no se le autoriza á que siga emitiendo billetes que no paga y porque la conversión trae el agio, el juego, la especulación, la inflación de los valores; y aumentar la emision era arrojar á la plaza nuevos elementos de crisis.

El Banco Nacional había acordado en descuentos y cuentas corrientes en

1883.	188.858.000 $
1884.	253.831.000 "
1885.	412.420.000 "

El menos previsor hubiera comprendido que este aumento no podía responder al de las necesidades comerciales y adelanto en general, porque el progreso estable y legítimo de los pueblos no procede á saltos y porque el comercio y la industria se desarrollan siempre con la cautela que le imprime el interés privado.

Tres errores en pocos meses determinaron fatalmente la marcha financiera en lo futuro.

Disponibilidad de las utilidades de los bancos de emisión inconvertible:

Movilización de los encajes metálicos.
Aumento de emisión.

No obstante consideramos que en 1885 aun había remedio á nuestros males. El país se encontraba en regulares condiciones: su exportacion había alcanzado á 83 millones ó sea 14 millones más que en 1884 la renta subió á 38 y medio millones y por último la inmigración había pasado de 80.000 personas.

Desgraciadamente se creyó que el mal era puramente bancario, se cometieron los errores indicados, se aumentó el presupuesto de gastos á 43 millones de pesos y se reprodujo el déficit que en este año fué de 19 millones, más ó menos, teniéndose que dedicar 59 millones en obras públicas ya iniciadas ó á iniciarse.

Mientras tanto el papel de 121 en enero se depreció á 136 en mayo y 142 en diciembre.

1886.—Para el observador superficial el país seguía su camino de sólida prosperidad.

Aumento de renta 1885. . .	38.500.000 $
Aumento de renta 1886. . .	46.000.000 "
Id de importación 1885. . .	95.000.000 "
Id de importación 1886. . .	97.000.000 "

Cierto es que la exportación había disminuido á 69.000.000 de pesos, pero este hecho se atribuía al cólera y no á causas económicas.

El empréstito de 42 millones había sido definitivamente arreglado, emitiéndose la primera serie en enero y la última á los doce meses. Cierto es que apenas había producido 38 millones y que era el primer empréstito en que se gravaban especialmente las entradas de aduana, pero en momentos de prosperidad nada de esto llama la atención.

Otro hecho digno de recordarse. La emisión de títulos á oro de deuda interna para consolidar deuda flotante, otro error de desgraciadas consecuencias, porque en épocas de inconversión no debe aumentarse el pasivo á oro del gobierno.

El comercio extendía sus operaciones, el crédito particular se exageraba tanto en la capital como en el resto del país y la especulación en la propiedad territorial tomaba vuelo inusitado.

En este año el importe de la venta de propiedades en la capital alcanzó á la enorme suma, para entonces, de 38 y medio millones, siendo el precio medio el de 86 pesos el metro cuadrado en la parroquia de Catedral al Norte y de 106 en la de Catedral al Sur.

El capital de las sociedades anónimas había subido de 13 á 34 millones de pesos en un año: en la pizarra de la Bolsa se habían anotado 172 millones por compra y venta de oro, de cédulas provinciales y de acciones de toda clase de sociedades.

La especulación y la insuflación consiguiente de los valores seguía su camino trazado por la inconversión y fomentado por los errores de los poderes públicos.

Los descuentos y cuentas corrientes del Banco Nacional ascendían en 1885 á pesos 412.000.000 y en 1886 á 617.000.000 y el Banco de la Provincia por su parte había entregado en préstamos 87.600.000 pesos papel y 2.900.000 $ oro.

La deuda pública había aumentado en 28 millones y la deuda flotante había llegado á fines de 1886 á 33.500.000 pesos. Pero el hecho que más debió preocupar á la opinión y al gobierno fué el saldo siempre creciente y contrario de la balanza comercial.

Importación 97 millones.
Exportación 69 millones.

El vértigo de las grandezas ganaba terreno entre gobernados y gobernantes. El comercio del Rosario, de Santa Fe, los gobernadores de provincia, los directorios de ciertos bancos, la prensa en general reclamaban aumento de emisión, porque 83 millones no alcazaban á llenar las necesidades del comercio y de la industria.

El papel osciló de 155 en marzo y mayo á 110 en octubre (casi á la par) y á 144 á fines de diciembre.

1887

ADMINISTRACION JUAREZ CELMAN—

Este año señala el período más notante en la historia de la crisis. En él se decidió definitivamente de los destinos económicos y financieros del país y del gobierno. Hasta septiembre, pueblos y gobiernos pudieron dominar la crisis ya deteniéndose en el camino emprendido, ya reconociendo los errores cometidos para corregirlos y en definitiva cambiando de política financiera y bancaria.

La suspensión de toda obra pública, la economía más estricta dentro y fuera del presupuesto, resolución de no usar del crédito, formación de encajes metálicos inmovilizables y por último cierre del período de las emisiones, hubiera colocado al país en condiciones de volver á emprender su marcha progresiva dentro de límites más humildes, pero sobre bases reales y seguras.

Desgraciadamente no fué así. ¿Quién era capaz de resistirse á la prosperidad que se ofrecía, que se entregaba? ¿Quién, en épocas de vértigo, puede distinguir lo ficticio de lo real?

La renta de 38 millones en 1885 ascendió á 57 en 1887. El comercio total de 110 millones de pesos en 1881, á 219 en 1887.

Y como si estas cifras no fueran bastante elocuentes el ministro de hacienda agregaba: los capitales europeos afluyen al país en proporciones desconocidas hasta ahora... En todo el año se han fundado doce bancos nuevos con 52 millones de capital, habiéndose aumentado el de los existentes en 25 millones". Concluía el ministro... "en presencia de este impulso considerable, el gobierno no puede permanecer estacionario..." ¡Y en efecto, desgraciadamente, no permaneció estacionario!

Y si á las cifras anteriores agregamos las siguientes, el lector se dará cuenta de la exagerada expansión en cierto orden de las manifestaciones sociales.

El Banco Hipotecario Nacional fundado por ley de 1886 había emitido hasta el 31 de diciembre de 1887 la suma de 58 millones en cédulas. El de igual clase de la Provincia en sólo seis meses emitió 99 millones. El Banco Nacional dió al descuento y en cuenta corriente en este año la enorme suma de 744 millones y el Banco de la Provincia 111 millones.

Movimiento de valores en la Bolsa:

1886.	172.652.000 $
1887.	254.000.000 "

Ventas de propiedades en la capital:

1886.	38.452.000 $
1887.	84.033.000 "

El historiador de esta crisis agrega: "No se requiere mucho esfuerzo intelectual para darse cuenta de lo que pasaba. El aumento anual de las emisiones de papel inconvertible, de títulos, cédulas hipotecarias; las facilidades de los bancos; importación de oro, no en pago de productos, sino por razón de empréstitos y producto de la venta de propiedades nacionales, como ser el ferrocarril Andino ó en busca de colocación provechosa... producía ese gran movimiento que se interpretaba como real prosperidad.

Mientras tanto veamos el reverso de la medalla. En la balanza comercial el saldo desfavorable para

1885 fué de.	9.000.000 $
1886 fué de.	28.000.000 "
1887 fué de.	33.000.000 "

A estas partidas debemos agregar 14 millones para el servicio de la deuda externa, más siete millones por deudas provinciales, más dos millones por garantías ferroviarias, dividendos de capitales extranjeros, etc.; total calculado, 50 millones, que sumados con los 70 de saldos comerciales desfavorables forman 120 millones á pagar en el exterior en los últimos tres años.

Al mismo tiempo los presupuestos siempre en aumento:

1886.	40.788.000 $
1887.	47.017.000 "

Los gastos fuera de presupuesto también en aumento. En 1887 se gastaron pesos 21.878.000.

Este era el reverso de la medalla. El oculto cáncer seguía su marcha destructora, á pesar de la lozana apariencia del enfermo.

Fué en este año que se aumentó nuevamente el capital del Banco Nacional, arrojando así más combustible á la hoguera y que se dictó la funesta ley de bancos garantidos, la que vino á cortar toda retirada y á precipitar el estallido de la crisis.

La falta del medio circulante en ciertas provincias fué el pretexto y la mala política fué el motivo determinante. Era indispensable conquistarse el "unicato". Por esta ley toda sociedad particular ó todo gobierno de provincia podían fundar bancos comprando al gobierno nacional fondos públicos pagaderos al contado y en oro. El gobierno detenía en depósito y en garantía esos fondos públicos y entregaba en su lugar una suma igual en billetes inconvertibles, la que serviría de capital del banco... Nuevas emisiones y los gobiernos convertidos en banqueros!!

En efecto, dice el autor de "La Crisis", por dicha ley el país contraía tres deudas para el solo objeto de aumentar la emisión de papel inconvertible. Primera, la del gobierno banquero para hacerse del capital en oro necesario; segunda, la de los fondos públicos emitidos por el gobierno nacional en cambio de ese capital y tercera, la de la correspondiente emisión de papel inconvertible.

Cierto es que por la ley el gobierno nacional debía recibir el oro dedicado á la compra de los fondos públicos y que ese oro, después de dos años, debería servir para rescatar títulos de deuda externa; pero veremos más adelante que en muchos casos no figuró ni existió tal oro y que en definitiva el recibido por el gobierno se disipó en descuentos y operaciones bancarias.

Con sobrada razón se puede afirmar que la ley de bancos garantidos señala el momento psicológico de la crisis.

1888.—Para los especuladores se inició este año bajo los mejores auspicios. El aumento del capital del Banco Nacional y la ejecución de la ley de Bancos Garantidos prometían mayores facilidades bancarias, mayor actividad y colosales negocios de Bolsa.

En efecto, las sumas movidas por el Banco Nacional en 1887 fueron de 2.911.956.000 de pesos y en 1888 fueron de 3.977.548.000 pesos.

Descuentos y cuentas corrientes:

1887.	744.350.000 $
1888.	980.307.000 "

Como se ve, la fiebre pasaba ya de los 40 grados. Bancos y particulares y especuladores, en íntimo consorcio.

El empréstito municipal de 10 millones de pesos oro fué adquirido por el Banco y enajenado á su vez á un sindicato de banqueros en Europa, garantiendo el servicio á oro al tipo de 150. Compró también los empréstitos de las provincias de Salta, Santiago y de La Rioja, por un total de 14 millones oro. Estos empréstitos respondían á la fundación de bancos garantidos y en consecuencia á nuevas emisiones de papel moneda.

Por su parte el Banco de la Provincia negociaba los fondos públicos á oro que tenía en cartera y aumentaba su emisión, como Banco Garantido, á 50 millones. Los bancos hipotecarios, á su vez, emitían cédulas por millones de pesos, cédulas á papel y á oro.

Con la ley de Bancos Garantidos se siguieron las emisiones de papel moneda:

1887 emisión total. . .	88.000.000 $
1888 emisión total. . .	215.000.000 "

Todas las provincias, menos Jujuy, fundaron bancos, pagando ó no pagando los fondos públicos necesarios ó pagándolos con letras, certificados ó con simples promesas verbales.

Al derroche de las emisiones se agregó la mala fe y la desvergüenza. Cuentas corrientes ilimitadas, cédulas emitidas sin hipotecas, descuentos á personas imaginarias, orgías en la Bolsa.

Movimiento de valores en la Bolsa:

1887.	254.000.000 $
1888.	432.000.000 "

Mientras tanto la balanza comercial siempre desfavorable.

1888 importación 128.000.000 $. Exportación 100.000.000.

Los presupuestos de gastos en aumento: más de 24 millones de déficit en el año y la deuda consolidada á las nubes debido en parte á la misma ley de Bancos Garantidos.

1887 deuda consolidada, 141.000.000 $; 1888 deuda consolidada, 277.000.000.

La enfermedad seguía su camino en condiciones alarmantes. Hasta fines de 1887 pudo salvarse el enfermo: en 1888 ya no era posible; por el contrario, se imponía el estallido como único medio de liquidación y regeneración futura; regeneración económica y también política, porque con el delirio y el juego aparecieron el unicato y el incondicionalismo.

En junio se produjo el primer crack de Bolsa con las quiebras y pánico consiguiente. Fué el primer anuncio de la gran catástrofe que se aproximaba.

1889—Se inicia el año con tres decretos, reglamentando las operaciones de Bolsa; autorizando al directorio del Banco Nacional para adquirir letras de cambio para el servicio de la deuda externa y movilizando los depósitos de los bancos nacionales garantidos.

El primero no dió resultado. Ni en tiempo de Rozas se consiguió extirpar el agio. El segundo era de simple administración. Fué el tercero el que tuvo su acción sobre la crisis.

El artículo 46 de la ley de bancos garantidos establecía que las sumas procedentes de la venta de los fondos públicos creados por la misma ley serían depositados á interés en el Banco Nacional, durante dos años, y que cumplido ese término serían destinados por el poder ejecutivo al retiro y amortización de títulos de deuda externa.

Disponer transitoriamente de esos depósitos, permitiendo que el banco los movilizara en préstamos y descuentos, á fin de "propender con ello á normalizar la nueva situación que se creaba con la prohibición de las operaciones á oro y de llenar al mismo tiempo las necesidades siempre crecientes del comercio y de la industria", era falsear la ley, entregarlos á la especulación y precipitar la crisis.

La suma depositada por razón de los bancos garantidos, excedía de 70 millones de pesos oro, los mismos que fueron lanzados á la plaza para ser en definitiva exportados en cancelación de nuestros saldos internacionales, quedando el papel emitido por dichos bancos sin más garantía que los fondos públicos del gobierno y letras y documentos de especuladores ó de un comercio en capilla, es decir, en vísperas de una quiebra colosal. El gobierno entonces, como antes y después, confundió los intereses de la especulación con los del comercio honrado y prudente.

En mayo el poder ejecutivo presentó al congreso tres proyectos: creando el tesoro nacional, creando un fondo de garantía para la conversión futura del papel moneda y autorizando la emisión de 40 millones de pesos en bonos hipotecarios.

La creación del tesoro y del fondo de garantía eran pensamientos serios, dignos de haber sido ejecutados, si los sucesos ulteriores lo hubieran permitido, siempre que se renunciase á la emisión de certificados á oro, como lo disponía el primer proyecto; pero el de bonos hipotecarios era uno de tantos errores que se venían reproduciendo desde el principio de la crisis.

Mientras tanto la emisión efectiva del papel moneda aumentó en 35 millones: el movimiento general de capitales en el Banco Nacional llegó á 5580 millones de pesos; sus préstamos pasaron de 1369 millones; la emisión del Banco Hipotecario de la Provincia en 319 millones.

Se aumenta el combustible, pero la máquina tiende á parar, no obstante las mayores presiones.

1888, importación 128 millones; exportación 100 millones.

1889, importación 161 millones; exportación 90 millones.

El consumo había aumentado en proporción al derroche bancario. El lujo y los gastos improductivos se habían multiplicado. Todavía se descontaba el porvenir por millones de millones. Se había perdido la noción del valor ó del dinero. Cien ó doscientos mil pesos nada eran; se ganaban ó perdían en la Bolsa en una hora; pero al mismo tiempo se notaban ya síntomas pavorosos.

A mediados del año el malestar aumenta, los bancos particulares principian á restringir sus descuentos, los oficiales hacen lo mismo, las ventas al contado son difíciles, la especulación tiende á detenerse, escasean los compradores, los cracks parciales se suceden en la Bolsa, principia á ocultarse el dinero, sea oro ó papel; el interés sube y las obligaciones á término se hacen de difícil cumplimiento.

El oro, de 158 en mayo, sube á 172 en julio y á 233 en diciembre.

El año de 1889 terminó en medio de temores y de ilusiones y esperanzas. Se creía que era pasajero el malestar reinante y se contaba con las fuerzas productoras del país y con la inmigración que había alcanzado á 260.000 en el año; pero el mal ya no tenía cura. Se imponía la quiebra y la liquidación forzosa.

1890—Se inició el año bajo malísimos auspicios. Se agravan los síntomas. Se paraliza del todo la especulación en tierras y títulos por falta de compradores; los bancos no prestan dinero; los valores se derrumban. Pánico general agravado con lo político.

Con la falta de crédito, con los apuros pecuniarios, con la ruina en perspectiva, con la pérdida de las ilusiones de otros tiempos, renació el patriotismo y la dignidad; y los que hasta ayer se declararan incondicionales ingresaban ya á las filas opositoras. El despertar económico había traído el despertar político.

¿De quién era la culpa? Del gobierno, se dice... Voltear al gobierno causante de tanto mal, es volver á la época pasada, es recuperar lo perdido, porque el país es rico, porque sus fuerzas productivas están más potentes que nunca.

A mediados de marzo los dos bancos oficiales solicitan nuevas emisiones para salvarse. . El gobierno vacila, cede y dicta los célebres acuerdos que poco después motivaron un escándalo parlamentario.

Caen dos ministros de hacienda en un mes y sube al puesto el presidente del Banco Hipotecario de la Nación. Su primer acto fué un proyecto de emisión de 100 millones en billetes del Banco que había presidido, con garantía hipotecaria y con el 7 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización. Era aumentar la enfermedad fomentando su causa.

Felizmente los sucesos políticos se precipitaron y el gobierno de 1886 cayó después de una revolución sangrienta y memorable. Era tan fatal el derrumbe de este gobierno como el estallido de la crisis. Estaba «escrito» por la naturaleza de las cosas, cuyas leyes nunca podrán ser falseadas ó contrariadas impunemente.

El gobierno vencido dejaba una situación financiera insostenible.

Todo exhausto: bancos, tesorería, cajas nacionales, administración desquiciada, cúmulo de deudas impagas y un pueblo que creía que con el cambio de gobierno volverían los tiempos pasados de especulación y de derroche.

El presupuesto ordinario había subidó de 40.788.00 $ en 1886 á 71.469.000 para 1890 ó sea un 77 por ciento en cuatro años; en el mismo período se había gastado 118 millones por leyes especiales y acuerdos; el déficit en desvergonzada prosperidad; la deuda pública de 117 millones en 1886 á 355 en 1890, ó sea el 200 por ciento sin contar la deuda flotante, y por último, más de 195 millones de papel moneda en circulación.

Según el ministro del nuevo gobierno el servicio de deudas exigía las siguientes cantidades:

Deudas provinciales, servicio, 18 millones: íd nacionales, íd, 14 íd; íd municipales ídem 4 íd.

O sean 36 millones de pesos oro, que á 300 el cambio hacían la suma de 100 millones moneda nacional, sin contar el servicio de las cédulas hipotecarias.

Bien decía el nuevo ministro: «No sé si no hubiese sido preferible para el país... que la ciega obcecación de aquel gobierno hubiese seguido su desborde hasta estrellarse contra la bancarrota exterior é interior que tenía ya encima, para que el gobierno que le sucediera no hubiera heredado una sucesión ilíquida y desastrosa...»

ADMINISTRACION PELLEGRINI—

El error inicial de este gobierno fué no haber suspendido como medida previa y transitoria el servicio de la deuda consolidada, ofreciendo á los acreedores estudiar la situación del tesoro y proceder en seguida de acuerdo con ellos. Gobierno surgido de una revolución colosal y reaccionaria, levantado en medio de ruinas, pudo y debió proceder así, invocando los mismos intereses de los acreedores.

Pero si no lo hizo cúlpese, no á falta de energía sino á que participaba de las ilusiones de la generalidad, sin darse cuenta de que la marcha de la enfermedad ya no dependía del cambio de médico ni de sistema.

El plan del nuevo ministro de hacienda tendió á llenar las necesidades del momento, prestigiándolo con promesas para el porvenir. Para lo primero proyectó la emisión y el empréstito; para lo segundo la Caja de conversión, la enajenación de fondos públicos y la fijación de un término para la conversión.

Era necesario, decía, auxiliar al Banco Nacional so pena de perder 47 millones de pesos oro de que el gobierno era acreedor y 76 millones depositados por los bancos garantidos.

La emisión se hizo por 60 millones, de los cuales 25 se dedicaban á auxiliar al Banco Hipotecario Nacional, que amenazaba no poder continuar con el servicio de sus cédulas, por cuanto sus deudores no hacían el suyo; 25 para el Banco Nacional y 10 millones para pago de la deuda exigible de la municipalidad.

Desgraciadamente sobrevienen dificultades á la casa Baring, nuestro acreedor principal, nuestro banquero en Londres, y única que podría contribuir eficazmente, según la opinión del ministro, á la salvación financiera de la república. Respondiendo á esta inocente ilusión, el gobierno dispuso de 50 millones, y en lugar de aplicarlos á los bancos Nacional é Hipotecario, como mandaba la ley, los convirtió á oro para remitirlos á Baring en pago de los servicios de nuestra deuda y como ayuda en medio de su penosa situación.

En definitiva, los 50 millones creados con fines puramente internos, se dedicaron á necesidades externas, quedando los bancos en las mismas condiciones de antes y la plaza con 15 millones menos de pesos oro. La operación fué desastrosa. ■

poco stock metálico que tenía el país quedó agotado, nuestros bancos en estado de liquidación inmediata, 60 millones más de emisión y siempre en la necesidad de suspender el servicio de nuestras deudas por falta de toda clase de recursos. Y así lo comprendieron el mercado y la Bolsa, depreciándose el billete, de 247 en agosto, á 283 en noviembre y á 307 en diciembre.

Y tan ineficaz fué este sacrificio que el mismo gobierno se vió obligado días después á proyectar el empréstito moratoria, sancionado en enero de 1891, nuevo error inducido por la misma causa de antes: «salvar el crédito del país», como si la simple moratoria no importara la muerte de ese mismo crédito.

El empréstito se realizó por 75 millones en títulos del 6 ojo de interés, con condiciones más que deprimentes para el honor del país y del gobierno. Su producto exclusivamente dedicado al pago de los servicios de las demás deudas externas; los cupones de sus títulos á recibirse en las aduanas en pago de los impuestos; el gobierno se obligaba á depositar diariamente en el banco, en cuenta corriente, especial, lo necesario para el servicio de este empréstito, pudiendo ser contraloreada esta cuenta por agentes de los acreedores; se obligaba además á no contraer nuevos empréstitos ni acordar garantías durante tres años; se obligaba á retirar de la circulación 15 millones de pesos por año en billetes inconvertibles; se obligaba...

Era toda una intervención de la casa Morgan y Cía. en el régimen interno de nuestro gobierno y de nuestra patria. Felizmente, durante la administración Quintana y el ministerio del que escribe estas líneas, se realizó el acto patriótico de concluir con semejante empréstito, cartel de descrédito exhibido permanentemente en la Bolsa de Londres, porque se le conocía con el nombre de Empréstito-moratoria de la República Argentina.

El nuevo gobierno no quiso suspender el servicio de la deuda consolidada, como medio de proceder en seguida con ciencia y conciencia aun á favor de los mismos acreedores, y subscribió actos y obligaciones más deprimentes que la misma suspensión.

Para completar el plan financiero, el ministro doctor López propuso aumento y creación de impuestos, justificando esta medida en el pleno descrédito de la circulación fiduciaria, en el agotamiento del encaje de los bancos oficiales y en el servicio de la deuda externa, deuda llevada á un «exceso abrumador». Entre éstos recordamos el de exportación, el recargo en los derechos de importación sobre alcoholes y tabacos, el pago á oro del total de los derechos aduaneros, creación de los impuestos internos al consumo y aumento en el de sellos. En esta parte el gobierno de agosto procedió honradamente. Era menester agotar los recursos internos antes de presentarse á los acreedores solicitando esperas.

Otra medida digna de elogio fué la referente á las deudas provinciales, contraídas en su mayor parte en virtud de la funesta ley de Bancos Garantidos.

Mientras tanto, la crisis seguía su camino. El crédito personal desaparecía por completo; los bancos oficiales anémicos y próximos á la falencia; los particulares negándose á todo descuento; las sociedades anónimas en quiebra diaria, desplomándose en la Bolsa toda clase de valores; el papel moneda retirado de los bancos y de la circulación; la propiedad rural y urbana enormemente depreciada; el oro á 307 pesos m|n., cotizándose fuera de la Bolsa, porque el P. E. había suprimido la cotización oficial y prohibido las operaciones de cambio á otra moneda que no fuese la legal ó de papel.

Pero si en los grandes centros urbanos todo era ruina y llanto, los agricultores y ganaderos que no habían participado de la especulación estaban de plácemes, porque la fuerte depreciación del medio circulante importaba para ellos mayores utilidades.

La exportación subió en 1890 á 100 millones, figurando la producción agrícola con estas cifras:

Exportación de trigo .	327.894.000	kilos
Id íd maíz	707.281.000	»
Id íd lino	630.720.000	»
Id íd alfalfa	19.121.000	»

Todo con un valor calculado de 25.000.000 de pesos oro.

El historiador de esta crisis escribía en 1893: «En cambio la riqueza real, aquella que se acumula poco á poco, que no deslumbra, porque es humilde, y que es segura porque está basada en el trabajo honrado y en la fértil tierra, si bien hundida bajo el peso de tanto error, siguió ayer y sigue hoy su camino, aumentando sus esfuerzos y acumulando para el porvenir los elementos necesarios á nuestra salvación y emancipación económica.»

1891-1892.—Con la revolución de julio de 1890 quedó iniciado el período de la crisis, propiamente dicho, período que continuó hasta mediados de 1891. El huracan desencadenado fué de aquellos que persisten en la memoria de los hombres, porque no dejó en pie ni bancos, ni gobiernos, y porque dió en tierra con las fortunas improvisadas, las ilusiones y el orgullo peculiar á nuestra raza.

El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires suspendió definitivamente el servicio de los cupones de sus cédulas. Cayó debido á la malísima administración, al abuso vergonzoso en sus préstamos y á la situación excepcional de la plaza. Fué una catástrofe, porque la cédula hipotecaria era título de renta de los pequeños capitalistas, de menores, viudas y familias humildes, y título de ahorro para el proletario.

Se inicia la corrida á los bancos Nacional y de la Provincia; se teme su bancarrota inmediata; se decreta una feria de quince ó veinte días; el pánico aumenta; el oro, de 318, se deprecia á 342 en marzo; las operaciones comerciales se paralizan, y por último el gobierno, impotente, se entrega á un consejo de notables convocado al efecto.

Surge la idea del empréstito interno de 100 millones con 6 o|o de renta, á subscribirse al 75 y al 80 o|o, según los términos, y cuyo producto debería ser entregado á la Caja de conversión para invertirlo en redescuento de la cartera de los bancos oficiales. Felizmente lo subscripto alcanzó apenas á 43 y pico de millones, y lo cobrado en definitiva á 28.522.000 pesos, de los cuales 10 y pico de millones recibió el Banco Nacional y 15.888.000 el de la Provincia.

Este último esfuerzo de nuestro comercio fué inútil. Mayor pánico, creciente corrida, y por fin el 7 de abril se cerraron los dos bancos oficiales, y días después suspendieron pagos cinco establecimientos particulares.

Se había detenido el péndulo de la vida en el gran mecanismo comercial y económico. No había moneda por ocultación, no había crédito ni confianza. Nadie compraba y nadie podía vender, aun á vil precio. Faltaba trabajo, y á los horrores de la realidad se agregaban las creaciones fantásticas de imaginaciones enfermas por el miedo.

No obstante, agrega el mismo autor á que nos hemos referido antes de ahora, había algo que sustentaba nuestra confianza y alentaba nuestras esperanzas para el porvenir; y mientras las poblaciones urbanas de grandes centros se revolvían impotentes entre los escombros aun humeantes de la crisis, veíamos á las poblaciones rurales depositando en el surco, con el grano de trigo, la simiente de nuestra salvación y de nuestro futuro engrandecimiento. (La crisis, 1893, por José A. Terry).

Tomando el término medio de la exportación en cada cuatro años, tenemos:

1876 á 1879	44.500.000	$ oro
1880 á 1883	58.750.000	»
1884 á 1887	75.125.000	»
1888 á 1891	92.250.000	»

Cerrados los bancos oficiales se dictaron leyes para su liquidación, cuidando, dentro de lo posible, los intereses de sus acreedores y á la vez los de sus deudores. Se sostuvo entonces que con respecto á los últimos esas leyes exageraban los términos, las esperas y suavizaban con exceso las condiciones de pago.

Pasan los días, el pánico sigue, y sin bancos y sin crédito, se teme con justicia que se paralicen la naciente industria y la misma producción agrícola y ganadera, por carencia total de capitales ó bajo el peso de intereses usurarios. De esta situación surgió la idea de fundar el actual Banco de la Nación, particular en el proyecto y oficial en realidad.

Se creó el nuevo banco con un capital de 50 millones, dividido en quinientas mil acciones, emitidas en series de diez millones de pago íntegro. Se abrió inmediatamente con un directorio provisional nombrado por el gobierno, entregando á la Caja de conversión un bono de 50 millones, como anticipo, pagadero con el producto de la subscripción. El directorio provisional se iría renovando á medida que los accionistas designaran los suyos.

El público no se dejó engañar: comprendió que sería un banco de estado por falta de accionistas. En efecto, la subscripción fué insignificante y el Banco de la Nación ha seguido funcionando como banco de gobierno con capital de 50 millones de pesos papel prestados por la Caja de conversión.

El papel se depreció á 446.

Salvo los primeros tiempos, este banco ha seguido en prosperidad, prestando buenos servicios al país y al mismo gobierno, no obstante que su acción podría ser más benéfica si su directorio consultara más los intereses generales y menos los puramente comerciales de esta plaza. Es de desear que el congreso olvide un poco la existencia de este establecimiento y que la política militante no influya en la designación de sus directores.

Este fué el último acto, digno de recordarse, del gobierno de agosto. La posteridad deberá juzgarlo con benevolencia, teniendo presente que fué gobierno de transición, actuando en época excepcionalísima. Cierto es que cometió errores, porque el error es humano y porque lo especial de la situación así lo exigía, pero en cambio demostró energía en ciertos actos y buena fe en todos. En sus propios errores se encuentra una razón quijotesca, si se quiere pero siempre noble y patriótica.

1892 á 1895

ADMINISTRACION SAENZ PEÑA—

Se inició en el peor momento, cuando principiaban á sentirse los efectos de la doble liquidación, particular y oficial. Con la desilusión y la pobreza se produce la politiquería. Los pueblos pobres son los más inclinados á las contiendas de barrio; y hase observado que cuando mayor sea la pobreza, más apasionamiento é intransigencia hay en la lucha.

El nuevo gobernante era hombre de ley, ex miembro de la corte suprema. «Dije con reiteración que si el país anhelaba tener un gobernante partidista, no debió fijarse en mi personalidad, porque llegado á este alto puesto, creía que mi deber me obligaba á gobernar con la constitución y la ley, dejando que los partidos políticos desenvolvieran sus evoluciones al amparo de las garantías constitucionales»... Y así lo pretendió hacer, creyendo en el reinado amplio y absoluto de la constitución cuando la necesidad ó el hambre impulsaban á los hombres, y cuando las ideas políticas ó politiqueras se formaban en el estómago y no en la cabeza.

El mismo gobernante agregaba: «A pesar de terminada la lucha electoral por la renovación del P. E., se ha conservado una agrupación política en actitud de protesta contra todo el orden constitucional existente, desconociendo públicamente la legalidad de las autoridades constituídas»...

Y fué ese partido ó agrupación que se decía, y sigue diciéndose, después de siete años, el único depositario y dispensador de la legalidad, á imitación del carlismo en España, que se levantó en armas, que convulsionó la república y que agravó la crisis.

Chirinadas, motines de cuartel, revoluciones, asonadas en diversas provincias, y como consecuencia inevitable una serie de intervenciones decretadas. Pero lo que más puso en peligro la seriedad de nuestras instituciones fué la demagogia encaramada en el ministerio. En esos días, de triste recordación, la turba ateniense acompañaba al tribuno-ministro de la casa rosada al congreso y de éste al palacio de gobierno, pretendiendo imponerse y manejar la república entera con sus gritos y deliberaciones inconsultas.

Felizmente este país tiene un Dios aparte, como se dice y se repite, y el principio de autoridad, y con éste el gobierno, concluyó por dominar, á pesar de las reiteradas modificaciones de su personal y de las dificultades que á cada paso se le suscitaban.

En materia financiera fué más bien fecundo. Desde el primer momento el presidente Sáenz Peña diseñó su programa. Nada de emisiones de papel moneda, no aumentar la deuda ó el pasivo del gobierno, cerrar la emisión de bonos Morgan, régimen estricto de economías y honradez administrativa. Este programa fué ampliado y confirmado en el mensaje de 12 de octubre de 1893 y fué cumplido fielmente.

Varios é importantes eran los problemas planteados por la administración Pellegrini y á resolver y ejecutar por este gobierno. Entre ellos recordamos: arreglo con nuestros acreedores de la deuda externa, cuyo servicio se hacía con bonos Morgan; valorización ó estabilidad, dentro de lo posible, del valor de cambio del papel moneda; liquidación de los bancos oficiales.

Para los bancos se dieron leyes de moratorias y se estableció la forma de su liquidación. A fines de 1893 se dictó la referente al Banco Nacional. Por ésta se resolvió la devolución inmediata y en dinero contante de todo depósito menor de mil pesos moneda nacional; la entrega de certificados, garantidos por la nación, á los depositantes de mayores cantidades, debiendo estos bonos devengar el 6 ojo de interés y ser amortizados en cuotas de 20 o|o anual; á los deudores del banco se les concedió una larga espera, debiendo abonar el interés del 3 ojo y la amortización del 7 o|o anual. Otra ley análoga se dictó para el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Se dijo entonces que eran leyes de jubileo, sin preocuparse que se vinculaban á estos establecimientos bancarios la mayor parte de los intereses de la república y con especialidad los de la agricultura y ganadería, dos poderosas industrias llamadas á salvar al país y al gobierno. Si la liquidación de esos bancos se hubiese efectuado en condiciones más premiosas, probablemente la ruina hubiese sido mayor, más general y tal vez más irremediable.

El arreglo con nuestros acreedores de la deuda externa fué iniciado desde los primeros días de esta administración por intermedio del ministro Juan J. Romero y concluído por el que escribe estos apuntes, que actuó como ministro desde agosto de 1893 hasta enero de 1895.

Reconocido en Londres el mal estado de la casa de Baring y Cía., se formó una comisión bajo los auspicios del Banco de Inglaterra con el solo objeto de estudiar la situación de esa casa y de arbitrar los medios de solventarla sin perjuicio para sus acreedores y sin peligro para la plaza comercial de Londres. Naturalmente este comité se vió obligado á intervenir en los negocios del gobierno argentino, que ya servía sus deudas con los bonos del empréstito Morgan; y de común acuerdo se convino: 1o. Suspender la amortización hasta enero de 1901. 2o. Entregar durante 7 años la cantidad anual de 1.565.000 libras esterlinas para el servicio de intereses, cantidad á distribuir entre las diferentes casas acreedoras, según convenio entre ellas.

Este arreglo dió motivo á largas discusiones dentro y fuera del parlamento, porque no faltó quien levantara resueltamente la bandera del pago íntegro inmediato, sin tener presente que el peso impositivo había sido aumentado seriamente en la administración anterior, que había pobreza en general, que el medio circulante se desvalorizaba y que se iniciaban ya los gastos de la paz armada, gastos imprevistos y fuera de todo cálculo.

El convenio fué aprobado por el congreso. Felizmente el gobierno pudo recobrar su solvencia mucho antes de los plazos estipulados.

En cuanto á la valorización y estabilidad del papel moneda, era problema por demás complejo. Había que renunciar á toda nueva emisión, como se prometió y se cumplió; había que cancelar la fuerte deuda exigible y flotante atrasada; que equilibrar los presupuestos; que disminuir, si fuera posible, la cantidad de papel moneda en circulación, y que producir tranquilidad y confianza.

La deuda flotante y exigible fué cancelada por medio de la consolidación. Era una deuda atrasada de varios años, y los acreedores recibieron alborozados el título que se les ofreció en pago, aun cuando se vieran obligados á perder 8 ó 10 o|o. La ley fué de enero de 1894, autorizando la emisión de 15 millones en fondos públicos del 6 o|o de interés y 6 o|o de amortización acumulativa y por sorteo, á emplearse únicamente en la cancelación de la deuda flotante anterior al 31 de diciembre de 1892.

El equilibrio del presupuesto era problema aun más difícil de resolver satisfactoriamente, desde que se trataba de un gobierno actuando en el peor período de la crisis, obligado á liquidar una situación creada por el delirio de las grandezas de otros tiempos. No obstante, el gobierno del doctor Sáenz Peña economizó lo más posible, dentro y fuera del presupuesto.

El presupuesto para 1894 fué de pesos 66.033.280 moneda nacional, más 18.888.000 pesos oro, más 2.400.000 pesos en títulos. De estas cantidades, la deuda pública insumía 16 y pico de millones de pesos oro, y entre los ministerios de guerra y marina se gastaban 24 millones de pesos m|n., sin contar los gastos extraordinarios autorizados por leyes secretas.

No obstante esta situación, el presidente de la república, al retirarse á la vida privada, pudo decir con verdad que durante el año de 1894 no había aumentado la deuda pública, que había sido cerrada definitivamente la emisión de bonos Morgan, que había incinerado 8 millones de pesos moneda nacional en cumplimiento de leyes en vigor, pero olvidadas, y que dejaba en tesorería una reserva de diez y siete millones, y en plaza, contadas letras de tesorería.

Había otro problema digno de estudio y de solución inmediata: la madeja de los bancos garantidos ó la triple deuda creada por la misma ley, de los gobiernos de provincia con los prestamistas europeos y del gobierno nacional con la emisión de los fondos públicos y del papel moneda correspondiente. Se dictaron al efecto leyes sucesivas por las cuales el gobierno central se hizo cargo del papel moneda emitido, y se iniciaron arreglos de las provincias con sus acreedores sobre la base de los fondos públicos.

Al mismo tiempo, y á pesar de la intemperancia política de la época, de las interpelaciones, de la depreciación casi constante del papel circulante, de la intranquilidad, y en ciertos momentos del pánico reinante, este gobierno inició por medio de comisiones la reforma de la ley aduanera y de la tarifa de avalúos, del impuesto territorial determinando reglas para la estimación de las propiedades, y promovió diversas leyes para la regularidad y eficacia de la administración.

"El país, decía el ministro de hacienda en la memoria anual, á pesar de todo, marcha hacia adelante multiplicando su potencia productora y en consecuencia su riqueza. Un poco más, un esfuerzo en el mismo sentido, pocos años de paz, de confianza en la estabilidad y en el orden, y habremos conseguido resolver nuestras cuestiones económicas y financieras, y habremos reconquistado, tal vez para siempre, el crédito perdido. Son elementos indispensables para alcanzar ese porvenir, la inmigración, el trabajo vinculado á la tierra y á la industria, el capital habilitador, fuerzas todas que multiplicarán nuestra riqueza"

Tierra cultivada en 1892, 4 millones de hectáreas; íd íd íd 1893, 5 íd íd; productos ganaderos exportados en 1893, 38 millones oro; íd íd íd 1894, 45 íd íd; íd agrícolas, ídem, 1893, 26 íd íd; íd íd íd 1894, 30 ídem ídem, en nueve meses.

1895 á 1898

ADMINISTRACION URIBURU—

A fines de enero de 1895 entró á desempeñar la presidencia de la república el doctor José E. Uriburu, por renuncia del doctor Sáenz Peña.

La derrota ó las derrotas sucesivas sufridas por el partido revolucionario, el cansancio que naturalmente se produce después de un estado febricitante, el cambio de presidente, la pobreza individual, las necesidades á llenar que ella importa, y, por último, las preocupaciones de orden internacional, trajeron una época de relativa tranquilidad interna, que permitió á la nueva administración ejecutar las diversas iniciativas ya planteadas.

La ley dictada sobre liquidación de los bancos garantidos tuvo en mira: 1o., que la nación cargara con las deudas externas de las provincias, como único medio de salvar el crédito argentino; 2o., emitir al efecto títulos de igual renta y amortización para cambiarlos por los provinciales; 3o., desvincular á estos bancos de la ley de su fundación, y 4o., hacerse cargo la nación de las emisiones del papel moneda correspondientes á esos bancos. Sobre estas bases se efectuaron los arreglos, cargando la nación en definitiva con más de 100 millones de deuda externa.

En cuanto á los arreglos de las garantías de los ferrocarriles, la administración Sáenz Peña había resuelto distribuir entre las compañías dos millones de pesos oro por año mientras que la comisión nombrada no se expidiera. El nuevo gobierno hizo caso omiso de esa comisión y de sus trabajos y procedió á efectuar arreglos directos por un valor de 60 millones, más ó menos, en títulos del 4 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización.

Parece que el P. E. deseaba liquidar cuanto antes la parte oficial de la crisis, procediendo con cierta premura, tal vez censurable, dados los cuantiosos intereses en juego; y parece además que las exigencias de la paz armada inclinaban al gobierno hacia magnas operaciones de crédito. En 1895 se necesitaban más de diez millones papel y nueve y medio millones de pesos oro para erogaciones militares. Había que renovar el armamento y que formar escuadra. Se calculaba un gasto por lo menos de 40 á 50 millones de pesos oro, á efectuarse en el menor número posible de años.

Para un gobierno que hacía poco había arreglado con sus acreedores; que cerraba sus presupuestos ordinarios con déficit anuales; que aumentaba su pasivo en más de 150 millones, por razón de bancos y ferrocarriles garantidos; para un gobierno en estas condiciones, era por demás difícil poder llenar tantas y tan variadas exigencias.

Se tocaba además con otra seria dificultad. Con la fuerte depreciación del medio circulante (en junio de 1894 á 436), no era prudente aumentar la demanda de giros, es decir, exportar oro. He aquí por qué durante la administración Sáenz Peña se trató de obtener préstamos ó adelantos en Europa para pago de barcos y armamentos, ofreciendo en garantía fuertes cantidades de papel moneda.

Dados estos antecedentes, nos explicamos el proyecto de consolidación y unificación presentado por el P. E. á mediados de 1895. Por él se creaban 380 millones de pesos oro en títulos del 4 o|o de interés y 1 o|o de amortización; sus cupones serían recibidos como dinero en las aduanas y su producto dedicado: 230 millones para convertir 222 millones de deuda externa consolidada existente, 35 millones calculados para pago de garantías ferroviarias y 85 millones calculados para el arreglo de las deudas provinciales. Felizmente este proyecto fué aplazado en la cámara de diputados.

Mientras tanto las necesidades militares no daban esperas. Terminaban las construcciones navales y se precipitaban los vencimientos y los giros á pagar. Fué necesario recurrir al aumento del impuesto, en días, con serio perjuicio del industrial. El impuesto al alcohol, que en 1895 era de $ 0.15 el litro, subió á 0.30 en 1896, á 0.35 en 1897, á 0.60 á los dos meses, y á 1 peso en 1898. Otro tanto se hizo con el derecho á la importación en diversos artículos de consumo, además de un adicional del 10 o|o, cuyo producto fué exclusiva-

mente dedicado á los gastos de la paz armada.

En marzo de 1897 recrudecen las alarmas y con éstas los gastos. Los presupuestos se cierran con fuertes déficit anuales. El de 1896 excede de 52 millones y de 40 millones el de 1897; y con los arreglos efectuados para liquidar la crisis oficial aumenta considerablemente la deuda consolidada de la nación. La interna alcanza en 1898 á 104 y medio millones de pesos papel, más 40 y pico de millones oro, y la externa á 316.397.000 pesos oro.

En el presupuesto para 1896 los ministerios de guerra y marina figuran con una asignación de 48 millones de pesos, entre gastos ordinarios y extraordinarios. Otro tanto sucede con el de 1897, y para los de 1898 y 1899 esta partida aumenta fuera de todo cálculo.

Se considera inminente la guerra y agotados los recursos del gobierno. El comercio y el patriotismo se alarman y se inicia el empréstito interno á petición de un grupo respetable de ciudadanos. Fué realizado con títulos de 100 $ m|n. de 6 o|o de interés, y su producto efectivo alcanzó á 38.405.000 pesos, suma entregada en diversas cuotas.

Mientras tanto el trabajo fecundo de la agricultura seguía su camino provechoso para el país. Con la diminución del consumo y en consecuencia de la importación y con el aumento de la exportación, la balanza comercial nos era favorable desde 1894, y el papel moneda tendía á apreciarse á pesar de las penurias del gobierno y de los temores de una guerra de resultados bien dudosos.

De 430 bajó en 1896 á 296 y á 268 en 1898.

1898 á 1904

ADMINISTRACION ROCA—

Cada administración tiene su característica que la individualiza y la distingue de las otras. La administración que estudiamos se manifiesta históricamente por las "liquidaciones". Cúpole en suerte "liquidar" la crisis oficial, nuestro pasado monetario y la paz armada.

Los acontecimientos y los hombres se encargaron de poner punto final, de cerrar, durante la última presidencia del general Roca, un largo y penoso período de la historia financiera de la república, cuyo estudio será siempre de provechosas consecuencias si las lecciones de la experiencia valieran de algo.

Con razón decía el presidente: "El año que ha concluído (1899) ha sido de liquidación. Respondiendo á las aspiraciones del país, á la voluntad del congreso y al propósito que os anuncié al recibirme del mando tendiente á liquidar todas las deudas que nos ha legado el pasado... me complazco en anunciaros que esa liquidación ha terminado. Durante el año han quedado definitivamente concluídos los arreglos de las deudas externas de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, San Luis, San Juan y Catamarca.

Otro tanto sucedió con los arreglos de las garantías ferroviarias, iniciados durante la administración Sáenz Peña, seguidos con despreocupada liberalidad en los cuatro años de la presidencia Uriburu y terminados en 1899.

Con estos arreglos la deuda pública consolidada aumentó en más de 150 millones, y la mayor parte de las provincias que quedaron obligadas á entregar al gobierno nacional el todo ó parte de los servicios de las nuevas deudas, han concluído por no hacerlo; pero el crédito argentino quedó salvado y liquidada definitivamente esta parte de la crisis económica y financiera iniciada en 1885.

Desde varios años tendían notoriamente á mejorar las condiciones económicas del país. La balanza comercial daba saldos favorables. En 1898 fué de 26 millones de pesos oro y en 1899 de 65 millones. Se notaba mayor actividad comercial é industrial á medida del adelanto de la liquidación de la crisis. Los temores de guerra con Chile se amortiguaban durante largos intervalos, debido á la acción de las cancillerías.

Estas mejoras en la situación general del país refluían en la Bolsa, como era natural, y especialmente en la cotización del papel moneda. De 438 en 1894 había descendido á 216 en julio, y amenazaba llegar á la par antes de poco tiempo.

Los industriales, ganaderos, agricultores y todos los que se interesaban por el país, miraban con temor una situación semejante.

Tan calamitosa es la desmonetización como la apreciación rápida del papel moneda. Se produce el desequilibrio entre el costo de producción y el producto, entre todos los valores, y como consecuencia el perjuicio para la generalidad y la ruina para el productor. Se citaban casos ocurridos en otros países y se exigía que los poderes públicos arbitrasen medios para impedir semejante desastre en perspectiva recordándose al efecto los adoptados en la India y en Rusia.

Al inaugurarse las sesiones del congreso el presidente de la república, decía: «La nación debe, un día ú otro, restablecer los cambios en especies ó volver á la conversión: ésta no puede ser un hecho imprevisto ó una solución precipitada. Convendría entonces fijar un plazo para llevarla á cabo, ó determinar las épocas sucesivas en que haya de realizarse parcialmente, imitando á estados poderosos que, en circunstancias análogas, dieron un tipo de conversión en escala descendente, hasta entrar de lleno en la circulación metálica»...

En agosto el ministro de hacienda doctor José M. Rosa, presentaba al congreso cuatro proyectos de ley. Tres de ellos sin mayor importancia. El cuarto se transformó en la vigente ley de conversión.

Esta ley, como se sabe, fijó el tipo de cambio de 44 centavos por cada peso papel, ofreció la conversión futura al mismo tipo, y ordenó la formación inmediata de una reserva metálica, destinando para ello el 5 por ciento de adicional á la importación, las utilidades del Banco de la Nación, el producto de la venta del ferrocarril Andino, etc. Su artículo 7o. dice: Mientras no se dicte el decreto á que se refiere el artículo 2o. fijando la fecha y el [illegible] en que deba hacerse efectiva la conversión de la moneda de curso legal, la caja emitirá y entregará á quien lo solicite billetes moneda de curso legal por moneda de oro sellado en la proporción de 44 centavos... y viceversa».

Se produjo fuerte oposición fuera del congreso. Se dijo que era inmoral toda quita que no fuera seguida de la inmediata conversión. El estado se propone pagar 44 centavos oro por lo que debe cien centavos, y promete hacerlo «cuando le sea posible». La justificación de toda quita está en la conversión inmediata y no en la simple promesa. Se decía también que era inútil proyectar reservas metálicas, porque gobiernos siempre necesitados no permiten la formación de tesoros. Y por último se sostuvo que solamente la conversión efectiva podría concluir con las oscilaciones y con el agio, sin pensar en que el mecanismo proyectado nos traería la conversión de hecho, preferible siempre á la legal.

El proyecto se transformó en ley.

Después de diez años hay que reconocer que nos encontramos en plena conversión y en condiciones de poder resolver sin dificultades la cuestión monetaria argentina. Esta ley y los pactos internacionales de mayo han «liquidado» treinta años de curso forzoso, de agio y de juego.

Más adelante volveremos sobre esa ley, y sobre su ejecución.

Mientras tanto el erario pasaba por serias dificultades. Para 1900 el servicio de la deuda externa aumentaba en 2.672.000 pesos oro á consecuencia de la terminación de los arreglos de las deudas provinciales: y para 1901 se reanudaba el servicio de amortización de la deuda externa, lo que equivalía á 3.663.000 pesos oro más por año. La deuda flotante y exigible alcanzaba cifras desconocidas hasta entonces. Solamente en letras de tesorería se debían más de 14 millones de pesos oro.

En estas condiciones y con vencimientos á pagar por armamentos, el gobierno se vió obligado á recurrir al uso del crédito por 2 millones de libras esterlinas al 6 por ciento de interés y con vencimientos angustiosos de dos y tres años. Se creyó posible salvar las dificultades, pero se produce la peste bubónica, se cierran los puertos del Brasil y de Europa para nuestros ganados, los asuntos del Africa conmueven al mercado monetario inglés, recrudecen los temores de la guerra probable con Chile, aumentan las necesidades de nuevos armamentos y cunde la desconfianza.

Fué en estos momentos angustiosos que se presentó al congreso el proyecto de unificación de las deudas argentinas, idea ya iniciada dos veces, en 1884 y en 1895, sin éxito alguno.

Según el mensaje y el proyecto respectivo la deuda consolidada externa é interna á oro de 392 millones se dividía en treinta empréstitos de diversos intereses y amortizaciones (del 3 1|2 por ciento al 6 por ciento de interés y del 1|2 al 1 por ciento de amortización). El proyecto consistía en cambiar estas deudas por otra de 435 millones en títulos del 4 por ciento de interés y de 1|2 por ciento de amortización, incluyéndose en esta suma un empréstito de 24 millones con los cuales el gobierno debería cancelar la deuda flotante y reservarse un excedente. Se daba la garantía especial de una parte de las entradas de aduana á depositarse en el Banco de la Nación, y los títulos sorteados y los cupones vencidos serían recibidos en la aduana, como si fueran dinero contante, en el caso que el gobierno dejase de efectuar dicho depósito periódico.

El mismo argumento formulado en 1884 y 1895 se reprodujo en 1901. La economía anual en el total del servicio de intereses que multiplicada por 50 años produciría la cantidad de 32.500.000 $ oro. Además se sostuvo la conveniencia del pago inmediato de la deuda flotante, de la existencia de un sobrante para llenar las necesidades inmediatas de la paz armada y de uniformar el tipo de interés y de amortización.

Se sancionó en la cámara de senadores sin gran discusión, pero felizmente fué retirado por el poder ejecutivo de la de diputados, debido á la actitud decidida de la opinión pública.

Todos los órganos de publicidad, sin distinción de partidos políticos, se declararon contrarios al proyecto, especialmente por las garantías concedidas que deprimían el crédito del país y que constituían serio peligro internacional para el porvenir. Se produjeron manifestaciones populares á raíz de una conferencia del profesor de finanzas de la Facultad de derecho y fué tan decidida y amenazante la actitud del público, que el poder ejecutivo desistió de la idea, dejando sin efecto la operación, ya realizada ad referéndum.

La situación cada vez más difícil. La deuda flotante crecía por momentos. Según la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, á fines de 1901 alcanzaba ya á la enorme suma de 36.917.000 pesos oro, incluso fuertes préstamos de vencimientos inmediatos.

El nuevo ministro de hacienda se vió obligado á echar mano del fondo de conversión que á principios de 1902 había pasado de 11 millones, y á dedicar el 5 por ciento adicional á la extinción de la deuda flotante. Así quedó derogada la ley monetaria de 1899, menos en la parte del tipo de 44 centavos y de la operación de cambio de la Caja de conversión. Felizmente la exportación seguía en aumento, los saldos comerciales siempre favorables, el papel con tendencia á mayor apreciación y el oro en su busca por las conveniencias del cambio.

Arrecian los temores de guerra y se principia á hablar de la posibilidad de nuevas emisiones como único medio de dominar la situación y de poder hacer frente á los mayores gastos por armamentos. Se llevaban gastados ya en la paz armada más de 80 millones de pesos oro; y como el gobierno de Chile hubiera ordenado la construcción de dos nuevos barcos de gran poder, el gobierno argentino, haciendo el último esfuerzo, contrató también nuevos buques, ofreciendo fuertes primas para la celeridad de los trabajos. La competencia llegaba á sus últimos límites. Ambos contendientes agotaban sus recursos.

El nuevo ministro concretó la parte fundamental de su programa financiero en estas tres declaraciones: Resistir enérgicamente á toda tentativa de nuevas emisiones; oponerse á todo plan que tendiese á nueva suspensión del servicio de la deuda pública, declaraciones ambas de simple efecto; y por último, emancipar al país de la pesada tutela de los banqueros europeos, de cuya influencia venía preocupándose la opinión pública.

Principió el año de 1902 bajo muy malos auspicios. La guerra era inminente. Fuertes cuerpos de ejército movilizados ya y en lugares estratégicos para invadir ó para defender el territorio nacional. Conferencias públicas patrióticas, mitines, puebladas casi diarias, y por último serias amenazas de nueva crisis financiera y comercial. Se habla de la contribución territorial en toda la república como recurso excepcional, de empréstitos patrióticos, de suspensión de servicio de la deuda, de operaciones usurarias. Hasta los hombres más tranquilos llegaban á preferir la guerra con todas sus calamidades, al eterno estado de incertidumbres y de temores. Chile recibiría sus dos nuevos acorazados antes de diez meses: era necesario anticiparse á esa fecha. La paz ó la guerra.

Felizmente para ambos países y para la civilización sudamericana se hizo la paz con carácter definitivo, porque se creó la confianza recíproca, y porque resurgieron los sentimientos fraternales de otros tiempos.

Varios son los que pretenden haber contribuído, más ó menos directamente, al feliz éxito de las negociaciones de mayo. Creo que se parte de un error. En 1902 ya no se trataba de la cuestión de límites, desde que el árbitro estaba designado, lo mismo que la zona discutida, producidos los alegatos y el pleito en estado de sentencia.

Se trataba únicamente de la cuestión del Pacífico y de sus probables complicaciones, cuestión que mantenía la recíproca desconfianza y que exasperaba las animosidades creadas por la contienda de límites.

El acta preliminar del tratado de arbitraje cegó la causa de las perpetuas desconfianzas que actuaban á pesar de los tratados y protocolos anteriores. Por esa acta el gobierno argentino declaró haberse mantenido en paz y buena armonía con las demás naciones «sin inmiscuirse en sus cuestiones externas» y que estaba resuelto á «perseverar en esa política»; y el gobierno de Chile, á su vez, declaró «que no abrigaba propósitos de expansión territorial», salvo las que resultaren del cumplimiento de los tratados vigentes ó que más tarde se celebrasen, y que estaba también resuelto á «perseverar» en esa política.

Algún día se hará la luz y se reconocerá el escaso mérito, si se quiere, de los que jugando el todo por el todo, supieron promover esta cláusula ó acta y sostenerla, contrariando en un principio las instrucciones y las órdenes del gobierno respectivo. Lo cierto es que con el abrazo efusivo de estos dos pueblos se terminaron la paz armada, los enormes gastos consiguientes, la liquidación oficial de la crisis, iniciándose nueva época fecunda en bienes y en progresos.

En 1903 decía el presidente de la república: «El congreso abre este año sus sesiones hallando á la república libre de temores ó desinteligencias, de complicaciones ó peligros internos ó exteriores, considerada por los demás pueblos, creciendo y desenvolviéndose vigorosamente en una situación próspera y floreciente. La crisis ha sido tan penosa como prolongada, pero hemos sabido soportar y vencer los malos tiempos y los contrastes á fuerza de perseverancia y de firmeza... Se inicia una era de progreso real y positivo. El país está lleno de confianza en sus propias fuerzas y se entrega con energía al trabajo reproductivo. Los capitales vuelven... el crédito se ha restablecido en los mercados europeos... Las óptimas cosechas con que hemos sido favorecidos... han estimulado en todas las esferas el espíritu de empresa... La vida industrial, comercial y financiera recobra su antiguo vigor. La importación toma mayor impulso, la exportación alcanza proporciones desconocidas hasta ahora, la renta aumenta... Entramos en un período histórico en que todos los elementos de vida y prosperidad parecen combinarse para asegurar tiempos felices á la república... podemos hoy mirar el porvenir sin las incertidumbres y angustias de otras épocas.»

La Caja de conversión había seguido las vicisitudes de la política. En 1900 había reunido en sus cajas 4.500.000 pesos oro. En 1902, en los momentos más angustiosos su encaje había quedado reducido á 2843 pesos oro. El fondo de conversión puede decirse que no existía.

SEXTO PERIODO

1904 á 1906

ADMINISTRACION QUINTANA—

Esta fugaz administración (fué de 15 meses) señala, puede decirse, el principio del renacimiento económico y financiero de la república. Desde mediados de 1902 las fuerzas expansivas del país, estrechadas, ahogadas, hasta entonces por las premiosas necesidades de la paz armada, tienden á desarrollarse libre y efusivamente, ofreciendo un espectáculo de riqueza y de progreso, presentido pero nunca visto por el argentino, desde el coloniaje hasta nuestros días.

Fué como el despertar de un pueblo ávido de brillante luz, después de la larga noche de la Edad Media, representada para nosotros por la guerra, anarquía, revoluciones, tiranías, crisis económicas, financieras y monetarias, y por último, por la paz armada.

Bien decía como profesor de finanzas en la Facultad de derecho, después de haber recordado nuestro pasado histórico: consideramos no ser aventurado afirmar que se ha iniciado para la república su primer período de plenitud y posesión absoluta de todas sus actividades, sin reato alguno para el libre, expansivo y eficaz ejercicio de todas ellas, tanto en lo económico, como en lo moral é intelectual.

¿Qué es lo que no se inició durante los quince meses de la administración Quintana?

En el orden político, social, educacional, en agricultura, en obras públicas, en guerra y marina, todo fué materia de revisión, de estudio y de excelentes iniciativas. Muchas de las obras que se ejecutan actualmente fueron iniciadas entonces. El congreso de 1905 trabajó con asiduidad y eficacia inusitadas. Tres gruesos volúmenes de sesiones de la cámara de diputados y dos del senado, lo comprueban.

Cierto es que el momento no podía ser más propicio. Había «hambre y sed» de progreso, y el gobierno encontraba por doquiera eficaz ayuda y estímulo para seguir, con entusiasmo, en el camino que se había trazado.

En materia financiera el presidente Quintana presentó, con confianza y firmeza, el programa á seguir. Equilibrio de verdad en los presupuestos anuales, economía en los gastos superfluos é improductivos, honrada y buena administración, saneamiento del crédito público tanto interno como externo, y saneamiento de la moneda, ó moneda metálica y única.

El proyecto de presupuesto para 1906 fué presentado en las primeras sesiones del año, cumpliéndose así con las prescripciones constitucionales, y fué estudiado y sancionado por el congreso con especial detenimiento. Su monto total era, para el ordinario de 24 millones de pesos oro, más 125 millones de pesos moneda nacional, y para el extraordinario de 3.740.000 pesos oro más cinco millones m|n en efectivo y 45 millones en títulos, todos dedicados á obras públicas y gastos reproductivos.

En el mensaje respectivo se hacía presente que había unidad de presupuesto desde que las sumas de los presupuestos ordinario y extraordinario se involucraban en un total, y que al mismo tiempo no se confundían en las mismas planillas gastos ordinarios y extraordinarios, sistema adoptado en otros países y de ventajosos resultados para el orden administrativo. Se agregaba que los 45 millones en títulos no se emitirían sino en cuanto fuese indispensable, reemplazándolos por dinero efectivo como adelanto de tesorería.

Se declaró cesantes á todos los empleados supernumerarios, se suprimieron las tesorerías parciales y se dictaron disposiciones relativas á los gastos fuera de presupuesto y á las subvenciones á obras provinciales, comunales y particulares.

Bueno es llamar la atención del lector sobre estos dos últimos puntos de especial importancia práctica. A los doce días de recibirse del mando se dictó un acuerdo disponiendo: 1o. Que toda resolución ó decreto que pueda producir un gasto fuera de presupuesto deberá ser comunicado al ministerio de hacienda á los efectos de los recursos y forma de pago. 2o. que todo crédito suplementario ó extraordinario á solicitarse del honorable congreso sería comunicado previamente al ministro de hacienda. Y 3o. Que este funcionario informaría mensualmente al señor presidente de la república, detallando por ministerios estos gastos; informe que deberá ser publicado.

Se cumplió ese acuerdo, llenándose satisfactoriamente sus propósitos, que fueron: conocimiento previo de todo proyecto que importe erogación extraordinaria para el tesoro; centralización y unidad de acción financiera en el ministro de hacienda; colocar al público en condiciones de poder contralorear mensualmente la marcha financiera del gobierno; y por último, en el conocimiento mensual del monto de gastos fuera de presupuesto, colocar á los señores que componen el poder ejecutivo dentro de sus propias y conscientes responsabilidades.

La otra disposición también es digna de ser recordada, porque tendía á garantir la fiel inversión de los millones que anualmente se votan en forma de subvenciones á favor de los gobiernos de provincia, municipalidades, corporaciones y particulares, so pretexto de edificación y otras obras públicas ó de beneficencia. Se exigió el previo informe de un funcionario nacional sobre la naturaleza, existencia, objeto, utilidad y funcionamiento de la corporación ó entidad subvencionada, y sobre la necesidad de la entrega de los fondos que se solicitaren, y también la aprobación previa de los planos por el ministerio de obras públicas si se tratare de construcciones.

Se revisaron y modificaron todas las leyes contributivas, iniciándose la diminución paulatina de las cuotas. Solamente en la ley de aduana se efectuó una diminución en los derechos de más de cinco millones de pesos oro, quedando eliminado, tal vez para siempre, el impuesto á la exportación.

Como se ve el programa presidencial en la parte del presupuesto y administración se cumplió religiosamente.

El ministro de hacienda decía en el congreso al sancionarse el presupuesto para 1906: «Considerado este presupuesto en sus lineamientos generales, aparece un superávit visible de dos millones de pesos, cuando muy contadas son las naciones que sancionan los suyos sin déficit. Pero hay otro hecho capital. Se destinan para el fondo de conversión, como si fuera un gasto, nueve millones m|n, más 800.000 pesos oro, ó sea 11 millones. De esta manera, el país se presenta ante el mundo diciendo: No sólo tengo un superávit de dos millones, sino que dedico 11 millones á un fondo de economía, de previsión, que puede servir para cualquier eventualidad, ya sea para garantir la paz ó ya para fijar la estabilidad en el valor de la moneda. Un gobierno que procede en estas condiciones, es un gobierno que merece bien de la patria.»

El superávit fué mucho mayor como se verá más adelante.

Como partes principales pero coadyuvantes del saneamiento monetario, se incluyeron en el programa financiero la reconstrucción del fondo metálico y la conversión de las deudas interna y externa de la nación.

El nuevo gobierno se preocupó de reconstruir el fondo de conversión con los propósitos: 1o. de dar garantía efectiva á parte del papel circulante; 2o. de retirar de la tesorería general el producto de los buques vendidos en cumplimiento de los pactos de mayo; 3o. el salvar ese fondo, dentro de lo posible, de las exigencias de las necesidades ordinarias; 4o. de preparar la reforma monetaria; 5o. de constituir un tesoro para cualquier eventualidad en lo porvenir.

En efecto, el 12 de octubre de 1904 el fondo de conversión apenas contaba con 752.627 pesos oro. Antes de los tres meses ó sea á fines de diciembre del mismo año, era de 3.752.627. En diciembre de 1905 11.710.545 y por último, en marzo de 1906, más de trece millones de pesos.

En el presupuesto para 1906 se incluyeron dos partidas por 11 millones y pico de pesos con destino á este fondo. y además se dispuso que el poder ejecutivo seguiría aumentándolo á medida que el estado del tesoro lo permitiese.

En la memoria ministerial se dice: Este fondo, tal como se va formando, representa una economía mensual y en consecuencia un sacrificio de parte del gobierno; representa algo más: seriedad en los procedimientos, previsión y fiel cumplimiento del programa financiero que se ha trazado. El servirá, una vez aumentado á 30 millones, para garantizar la estabilidad de la conversión de hecho del billete moneda nacional, y en todo caso de fondo de reserva, de tesoro para las extremas ocasiones.

La actual administración ha cumplido con las leyes vigentes y en estos momentos ya alcanza á 29 millones. Desgraciadamente tengo entendido que en el presupuesto del corriente año se han suprimido la mayor parte de las cantidades consignadas en los anteriores.

La conversión de la deuda interna era operación delicada por la magnitud del monto á convertir, 66 millones, y por la carencia de precedentes entre nosotros.

Se trataba de convertir títulos del 6 por ciento de interés con diversas amortizaciones del 6, 4, 3 y 2 por ciento por un título «Crédito argentino» del 5 por ciento y 1 por ciento de amortización. Realizada, se produciría una diferencia á favor del erario de 8.822.000 pesos m|n por año, los mismos que se dedicaban al fondo de conversión.

Respondiendo á los dictados de la justicia y á la necesidad de fortalecer el crédito interno, se resolvió bonificar á los tenedores de los títulos á convertir con el 2 ó 3 por ciento, lo que representó una suma menor de dos millones de pesos moneda nacional.

El proyecto de ley del poder ejecutivo fué sancionado por el congreso, y la operación se realizó con toda felicidad según informa la carta siguiente del ministro al señor presidente de la república, con fecha 18 de septiembre: «El monto de los títulos del 6 por ciento de interés ascendía á 66.918.300 pesos, según balance del Crédito público. Del mismo balance resulta que se han convertido en la república 50.814.000 pesos papel y según telagrama de nuestro ministro en Londres se han convertido en Europa 7.805.500 pesos m|n. Quedan, pues, únicamente para reembolso en dinero efectivo 8.298.000 pesos. Promedio convertido el 87.59 por ciento. Sin convertir para reembolso 12.40 por ciento. Creo que la conversión efectuada, en cuanto á su éxito, puede equipararse á las conversiones que en los últimos años han tenido lugar en Inglaterra y en Francia, máxime si se tiene presente: 1o. que es la primera operación de esta clase y de esta magnitud que se efectúa en este país, sin precedente alguno; 2o. que el gobierno de V. E. se ha entendido directamente con los tenedores de los títulos del 6 por ciento de interés, sin la intervención intermediaria de sindicatos de capitalistas; y 3o. que en Europa el silencio del tenedor del título á convertir importa aceptación de conversión, mientras que en nuestro caso, el silencio ha importado la no aceptación. Puede V. E. calcular, que varios de los millones á reembolsar no han venido á la conversión por ser de piedad de menores, testamentarías, y por descuido de sus tenedores.»...

Cierto es que el momento en que se realizó esta operación fué propicio. El interés corriente en baja, al 4 y 4 1|2 por ciento abundancia de capitales disponibles, los títulos del estado del 6 por ciento arriba de la par, y el crédito del país nunca tan consolidado y floreciente.

La conversión de la deuda externa era operación más difícil porque su éxito dependía en gran parte del estado económico de los grandes mercados europeos y porque forzosamente tenían que intervenir en ella intermediarios, generalmente más exigentes que sus mismos representados.

La deuda externa se dividía:

Títulos del 6 por ciento de interés, 37.648.396 pesos oro.

Títulos del 5 por ciento de interés, pesos 126.274.072 pesos oro.

Títulos del 4 1|2 por ciento de interés, 41.483.906 pesos oro.

Títulos del 4 por ciento de interés, pesos 154.243.542 oro.

Títulos del 3 1|2 por ciento de interés, 11.222.668 pesos oro.

Se resolvió cancelar la deuda externa del 6 por ciento de interés y convertir la del 5 por ciento por títulos del 4 por ciento. Lo primero ó sea la cancelación del 6 por ciento, se imponía, por ser empréstito de moratoria realizado en época desgraciada, con garantías deprimentes para el buen crédito argentino y porque su elevadísimo interés impedía la libre expansión del crédito y hacía imposible toda operación ulterior.

Para su cancelación el poder ejecutivo propuso el empréstito externo con el 4 ó 4 1|2 por ciento de interés, la conversión, siempre que fuere posible, y á falta de estos medios, el uso del crédito en operaciones parciales.

En la ejecución de la ley, el poder ejecutivo optó por el último medio, realizando tres créditos, uno en Inglaterra por 4 millones de libras y dos en Francia por 3 1|2 millones también de libras. Se convino en plazos de seis meses, renovables á solicitud del gobierno hasta dos años, pagando el interés del 4 por ciento y la comisión del 1 por ciento, el primer semestre, y 1|2 en los semestres sucesivos. Estos créditos han sido cancelados por la actual administración sin dificultad alguna.

En cuanto á la conversión de los títulos del 5 por ciento de interés, fué operación que no pudo realizarse debido á las exigencias exageradas de los capitalistas europeos ó de sus intermediarios en ésta y á la modificación imprevista en las condiciones monetarias de la plaza de Londres. Cierto es que el poder ejecutivo había declarado, que no tenía premura, y que consideraba beneficioso el aplazaminto, puesto que era de suponer que el crédito del gobierno argentino seguiría mejorando.

Al sancionarse el presupuesto para 1906 el ministro de hacienda hacía presente á los señores diputados que, por primera vez no figuraban en el anexo D, ni la deuda Morgan moratoria, ni deudas internas del 6 por ciento. El más alto interés que aparecía era el del 5 por ciento. Quedaba así saneado el crédito argentino.

La solución del problema monetario era en 1905, como actualmente, de vital actualidad. Consideramos que seguir como hasta ahora, es un peligro imprudentemente afrontado, serio perjuicio para el crédito del país y una mentira de nuestra parte sin provecho de ninguna clase. En la memoria ministerial de 1905 decíamos: «La situación monetaria de la república es transitoria en virtud de la ley de 1899, y viciosa, desde que coexisten dos unidades: una legal, la de la ley de 1881 (peso de 100 centavos), y otra, legal también é incorporada á la vida económica y comercial del país, ó sea el peso de 44 centavos. Tratándose del sistema monetario lo provisional es inaceptable... Los valores no pueden ni deben depender de lo imprevisto ni ser afectados por la desconfianza, cosas ambas que siempre engendra lo provisional. Y la dualidad de unidades mantiene la inconversión legal en medio de la conversión de hecho, absurdo este que condice en un país en plena prosperidad».

Respondiendo á estas ideas y al plan trazado se presentó el proyecto de ley, correspondiente, por el cual se resolvía el problema con la unidad monetaria metálica, el «argentino» ó sea el franco de la liga latina, sobre la base de los 44 centavos de la ley de 1899. En definitiva el proyecto de ley pendiente todavía de la resolución parlamentaria, es bien sencillo: consiste únicamente en el cambio del actual peso moneda nacional por 2 francos 20 cts. Sancionado y en ejecución, no alteraría los valores actuales, «daría empleo á parte de los capitales depositados en la Caja de conversión», y nos llevaría sin tropiezo alguno á la circulación metálica, incorporando á los precios una medida pequeña de valor, semiuniversal, y propensa al ahorro, á la baratura de la vida y al fomento de la inmigración.

En marzo de 1906 pudo afirmar el presidente Quintana que, durante su administración, la deuda pública no había aumentado. Había disminuído.

Deuda externa, 31 de diciembre de 1904, 370.722.000 pesos oro.

Deuda externa, 31 de diciembre de 1905, 365.671.000 pesos oro.

Deuda interna, la de oro disminuída en 200.000 pesos.

La de papel, 31 de diciembre de 1904, 89.174.000 pesos.

La de papel, 31 de diciembre de 1905, 88.183.000 pesos.

En marzo de 1906: letras de tesorería 8 millones de pesos papel más 1.700.000 oro, comprendido 4 y pico de millones papel por terrenos de Palermo.

La deuda exigible en la misma fecha no pasaba de 2 millones oro más 5 millones pesos papel.

En cambio la administración Quintana dejaba un excedente ó existencia de más de 60 millones de pesos papel, entre dinero efectivo en tesorería, créditos contra títulos que nunca emitió, á pesar de las autorizaciones legales, y dineros enviados al fondo de conversión desde octubre de 1904 hasta marzo de 1906.

La Caja de conversión con 90 millones de pesos oro.

No nos es dado ocuparnos de la administración del doctor Figueroa Alcorta, porque es de demasiada actualidad, pero conviene que completemos estos apuntes con algunas cifras estadísticas que representan el estado del país y su marcha de sólido progreso.

Recuérdese que el presidente Sarmiento hacía presente, en 1870, que los cereales ofrecían satisfacer «por primera vez» las necesidades del consumo. Desde entonces y á pesar de las vicisitudes de la política y de la larga crisis, el área cultivada ha seguido en aumento considerable. En 1895 ya contábamos con 4.892.000 hectáreas dedicadas á la agricultura y hoy pasan de 19 millones presagiándose para un próximo porvenir, el doble ó el triple, siempre que los ferrocarriles y la inmigración sigan en su labor fecunda.

La producción de trigo excede ahora de cinco millones de toneladas, la de maíz de 4 millones, la de lino de un millón, sin contar nuevos plantíos que se incorporan diariamente á la zona cultivada. Así, no es de extrañar que la exportación agrícola, que representa riqueza de retorno, haya llegado en 1909 á 209 millones de pesos oro.

Si revisamos las cifras de la importación y exportación nos damos cuenta del gran desarrollo comercial en estos últimos años, como consecuencia de la asombrosa expansión de nuestra riqueza exportable. En 1901 la importación representaba un valor de 113 millones de pesos oro. En 1909 ha pasado de 302 millones. Mientras tanto, la exportación, que en 1900 era de 154 millones, en 1908 fué de 366 y en 1909 de 397 millones de pesos oro. No obstante el aumento rápido de la importación, la balanza comercial nos ha sido favorable en los últimos años en fuertes saldos de 94, 93, 118 y 95 millones de pesos oro.

Bien se ha dicho y se ha repetido que este es el país que produce y exporta más en el mundo si se tiene en cuenta su escasa población.

Con estas cifras á la vista, en parte se explicará el lector el por qué de los 194 millones de pesos oro que tiene en depósito la Caja de conversión, que mañana serán 200 y así sucesivamente á medida que la producción aumente, libre de todo peligro meteorológico á causa de la extensión de la zona que ocupa. (La balanza comercial es factor importantísimo de la balanza económica, pero no es el único. En un estudio más detenido habría que tomar en cuenta las otras).

Con el crecimiento económico se produce el financiero. Han pasado para siempre aquellas épocas de 8 millones de pesos fuertes (ó sea 18 millones papel) de renta total (Administración Mitre). Ahora la renta nacional se cuenta por cientos de millones, habiéndose eliminado en estos últimos años los adicionales aduaneros los derechos á la exportación y habiendo disminuído las cuotas impositivas.

El total de la renta que en 1901 fué de 149 millones, en 1909 ha excedido á 274 millones de pesos. No hablemos de la importación, cuyo crecimiento acabamos de notar. En solo el ramo de impuestos internos, en cuyo producto nadie confió cuando se implantaron, según el señor R. Varela, laborioso y competente director de aquel departamento, se han recaudado 45.666.000 pesos en 1908 y 47 y pico de millones en 1909.

He ahí por qué los últimos gobiernos han podido presentar los presupuestos anuales con fuertes superávit, hecho que no se produce en la generalidad de los países civilizados.

Las cifras siguientes son por demás sugerentes. (Reducimos el oro á papel):

1907, calculado en presupuesto, 217 millones de pesos; producto 241 millones.

1908, calculado en presupuesto, 215 millones; producto 255 millones.

1909, calculado en presupuesto, 254 millones; producto 274 millones.

Se dice que esta prosperidad económica puede ser momentánea y se la compara con la de 1886 á 1890. Error craso que acusa superficial observación. La prosperidad del período preparatorio de la crisis de 1890 fué ficticia porque fué inventada en los centros urbanos con la manipulación desenfrenada de papeles, los unos inconvertibles, como el billete moneda y los otros de sociedades anónimas creadas exclusivamente con propósitos especulativos. En aquel período se sucedían abundantes emisiones de papel moneda cuyo valor de cambio era fijado por la especulación bursátil, no había fijeza en los precios porque éstos cambiaban según la valorización ó desvalorización del papel, funcionaban bancos de estado y mixtos que regalaban el dinero en cuentas corrientes á descubierto, y que daban cédulas hipotecarias sin hipotecas realizadas, y por último, y como factor importantísimo, los saldos de la balanza económica nos eran desfavorables. Hoy, ni hay emisiones, ni papel inconvertible, ni agio, ni jugarretas que inflen los valores en días y hasta en horas, ni bancos mal administrados, ni gobiernos que falten abiertamente á sus deberes financieros, ni aumento á saltos de la deuda pública, ni derroche, ni fiebre ni delirio hasta el caso de perderse la noción del valor del dinero. La riqueza y prosperidad del presente se basa esencialmente en el trabajo del hombre y en la tierra, elementos ambos inagotables, porque el hombre trabajador se sucede como se suceden las generaciones á través de los siglos y porque muchos años se requieren para poblar y cultivar todo nuestro territorio, cuya fertilidad perdurará con la observancia de los dictados de la ciencia y de la experiencia. La inmigración trabajadora aumenta; y en orden á los saldos de la balanza económica, años hace que son favorables para la república.

Los que aparentan desconfianza en el presente y temores en el porvenir, recuerdan la oficina de cambio de 1867, mecanismo semejante al de la Caja de conversión, su depósito á oro y su bancarrota en 1876, olvidando que ese oro no provino del trabajo y de la economía, sino del producto de cinco empréstitos realizados por los gobiernos de la nación y de la provincia de Buenos Aires desde 1866 á 1873 y de los capitales brasileños, de tránsito á consecuencia de la guerra del Paraguay. A diferentes causas diferentes efectos, y si el oro de la oficina de cambio salió bien pronto del país, el acumulado hoy en la Caja de conversión no emigrará porque representa el trabajo, el esfuerzo y el sacrificio del habitante de la república.

Administración, cierta limitación en los gastos extraordinarios, recordándose que «detener el actual progreso sería un crimen, pero fomentarlo exageradamente, con imprudencia, sería arruinarlo, ahogarlo en sus comienzos», solución definitiva del problema monetario; y la conversión de la deuda externa en cumplimiento de la ley de 1905, son los principales problemas del presente.

José A. Terry.

VIDA PARLAMENTARIA

1810 A 1910

I

"Multa paucis": he ahí mi divisa en ocasiones como la presente, cuando se me invita á expresar pensamientos sintéticos de manifestaciones políticas ó sociales que se despliegan en vasto y animado panorama histórico.

Abarcar con una mirada los accidentes de ciertas y determinadas fases de la vida nacional equivale á formar juicio exacto y completo acerca de las situaciones que han venido sucediéndose y dejando el sedimento ó las huellas de su paso en los caminos de nuestra evolución política, económica y social.

Reanimar las manifestaciones del pasado, dentro de un orden determinado de fenómenos históricos, es tarea que sobrecoge, y más cuando aquélla no es original, tratándose de ir á terreno en parte ya explorado y no de "llegar al polo", según la frase de universal actualidad.

Concurre, sin embargo, la circunstancia, feliz en mi caso, de ser por demás abundante la documentación ó materia prima de mi trabajo, como quiera que el más completo legado de nuestros congresos ó asambleas políticas han sido las actas de sus sesiones, contándose desde luego con verdaderos anales parlamentarios.

A tal facilidad en la compulsa de antecedentes históricos, corresponde en cambio, la escasa importancia de las investigaciones, despojadas éstas del mérito de lo difícil, y del interés de lo desconocido, discutible ó problemático.

No caben serias informaciones ni cotejos para descubrir la característica de cada parlamento argentino, ni las aptitudes y tendencias de sus miembros; de modo que las polémicas sobre tales temas, no envolviendo sino juicios personales, difícilmente pueden llegar hasta apasionar ó interesar al público.

Pero está la vida parlamentaria tan vinculada en nuestro país con la política interna, que constituye, á la par de la prensa, las dos principales y á veces exclusivas manifestaciones de nuestra vida institucional.

Cuando ésta se ha suspendido, durante el eclipse total de los derechos políticos, el parlamento y el periodismo han sido substituídos por simulacros, en ocasiones instrumentos de opresión, si no telones y bambalinas de las dictaduras.

Mas, si subsiste la libre circulación de las ideas políticas, malgrado el avasallamiento del voto popular, los partidos ausentes de las urnas disponen de la tribuna periodística, sin duda más eficaz que la de los parlamentos y de las asambleas plebiscitarias.

No quiero expresar que carezca de utilidad el estudio de los parlamentos renovados en condiciones irregulares y sin la consagración del sufragio: científicamente, son fenómenos políticos cuyo examen puede suministrar datos preciosos para el conocimiento exacto de un estado social en ciertos momentos históricos.

Coexistiendo, además, una prensa libre, ésta puede levantar ventarrones que, agitando las dormidas aguas de la opinión, revuelvan las apacibles de los estanques legislativos. De ahí las polémicas originales entre los oradores parlamentarios de los gobiernos y los escritores cotidianos de las oposiciones.

De manera que, sea ó no genuina la representación parlamentaria, ésta no puede substraerse en absoluto á las influencias de la opinión, cuyas aspiraciones se reflejan en la propaganda de la prensa independiente.

Agréguense á tales influencias políticas las de carácter social, económico y aun literario, que dimanan del ambiente de cada época, y se destacará el interés de una reseña histórica en que los principales cuadros de la vida parlamentaria de un país, expuestos en orden cronológico, acusen los rasgos prominentes de los períodos sucesivos de su existencia nacional.

Las actuales generaciones argentinas, hoy con la mirada hacia el pasado saludándolo respetuosamente al comenzar el segundo siglo de nuestra nacionalidad, evocarán, sin duda, las luchas, los debates y las controversias que han conmovido la cuna de la patria. Pues bien, todas esas agitaciones se han reflejado intermitentemente en las columnas de la prensa periódica, cuando no repercutido en el recinto de las asambleas y de los congresos democráticos.

En esas manifestaciones de la vida cívica argentina se encuentra el compendio de nuestra historia, cuya primera página está ocupada por el debate trascendental del Cabildo abierto que precedió al plebiscito glorioso de 1810.

II

¿Cómo pudo germinar la discusión parlamentaria en una sociedad privada del derecho representativo, y reducida al papel de dependencia directa y administrativa de la corona?

Entre las causas de fenómeno tan trascendental figuran como principales el desarrollo creciente de los intereses materiales del virreinato, y los anhelos de pueblos en formación que aspiraban naturalmente á mejorar sus condiciones económicas.

La cédula ereccional del consulado, obtenida merced á las reclamaciones del comercio de Buenos Aires, emancipó á esta plaza de los negociantes de Lima, y le permitió ponerse en contacto directo con la metrópoli á la vez que deliberar sobre sus intereses locales, mediante una representación mercantil.

Pero los comerciantes que formaban parte del consulado, no podían abarcar horizontes mayores de los fijados por los agentes gaditanos del monopolio ejercido con autorización del monarca.

Eran, pues, impotentes para abrir nuevas vías á la actividad económica de la colonia: faltaban la simiente y la luz que la fecundara...

Ambos elementos trajo Belgrano, el inmortal secretario del consulado, cuya mente habíase nutrido en el viejo mundo con las doctrinas económicas de Adam Smith y Campomanes, y con los principios políticos ensayados por la Revolución Francesa, y puestos en prácticas con la independencia de los Estados Unidos.

El ilustrado colaborador del consulado, al propagar las ideas tendientes al desarrollo armónico de las industrias rurales y del comercio interno, inició los primeros ataques contra el monopolio gaditano que, excluyendo la competencia exterior, abarataba los frutos del país y encarecía las importaciones y los consumos.

En esa primera disidencia fundamental de orden económico sobresalieron Castelli, Escalada y Cerviño, en pro de los intereses mercantiles de la colonia; y Alzaga, Anchorena y Cabello, invocando los vínculos con la metrópoli, para justificar el monopolio del comercio exterior.

El debate público no se formalizó, sin embargo, á pesar de haber salido á luz los dos primeros órganos de publicidad del Río de la Plata, y la cuestión no volvió á ser promovida sino durante las invasiones inglesas, cuando "La Estrella del Sur" incluyó las ventajas del libre cambio entre las garantías de prosperidad que brindaba á estos países la soberanía de la Gran Bretaña.

Esta propaganda fué más lejos de su objeto, como quiera que, para disfrutar de los beneficios del comercio libre, no había necesidad de subordinarse á un nuevo tutor, sobre todo, después que el pueblo colonial había demostrado su vigorosa vitalidad en las memorables jornadas de 1806 y de 1807.

Contribuyó sí esa prédica á ilustrar el espíritu patricio, bautizado con sangre, y que había ensayado sus tendencias autonómicas en el Cabildo abierto que depuso á Sobremonte y exaltó á Liniers.

Tales eran los elementos psicológicos que fermentaban en las almas criollas, cuando la dominación napoleónica en España hizo plantear el problema resuelto en el famoso Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810.

En ese primer congreso, aunque de índole vecinal, decidióse de la suerte de nuestra nacionalidad. El Cabildo, vestigio atávico de las libertades comunales que precedieron en la madre patria á la Carta Magna de Inglaterra, sirvió de liza á la primera controversia entre las aspiraciones autonómicas del patriciado porteño y las tendencias conservadoras del partido metropolitano.

Representaban á este último el obispo Lué y el oidor Villota: el primero dogmático y absolutista, sostuvo que la representación del rey se prolongaba en sus funcionarios y sus súbditos; el segundo, hábil abogado, reconoció el derecho de los pueblos á gobernarse durante el cautiverio del rey, pero previa compulsa de la voluntad de las provincias, subsistiendo entretanto las autoridades constituídas.

Esta refutación ingeniosa á la exposición de Castelli fué á su vez destruída por el alegato del doctor Paso, cuyos razonamientos trascendían á foro y audiencia, pero no tuvieron réplica: sostuvo que, no inspirando confianza las autoridades existentes, la convocatoria á los pueblos del virreinato debía ser hecha por la ciudad capital, hermana mayor de las provincias.

Esta doctrina curial triunfó por su dosis de sentido práctico en que se fundó la teoría análoga de la tutela dentro del derecho romano.

Fué investido el Cabildo con el poder provisional de consultar la voluntad de los pueblos del Río de la Plata; pero el ayuntamiento era un remedo de los cuerpos comunales que había destruído Carlos V: no pudo desempeñar su mandato, y el pueblo bonaerense, inspirado por sus tribunos y siguiendo á sus caudillos bajo la divisa celeste y blanca, hizo valer, por vez primera, sus derechos de soberano en la incruenta revolución del 25 de mayo de 1810.

De modo que la vida parlamentaria de nuestra patria, tuvo su molde en la dialéctica forense, tan formalista y estirada como la indumentaria de la época. No le faltó la sutileza curial: el pueblo reasumía su poder soberano, en nombre del rey cautivo que había dejado de mandar.

III

La Primera Junta, cuyo centenario celebramos, no pudo cumplir sino una parte del programa trazado en el plebiscito de 1810: enviar auxilio militar á los pueblos del virreinato, para que pudieran expresar su voluntad y hacerse representar libremente en el seno del congreso general.

Pero al apresurar el envío de los diputados que no podían traer sino mandato de los Cabildos, fué contra las tendencias inequívocas del plebiscito del 25 de mayo, cuyas resoluciones envolvían una desautorización de aquellos cuerpos, como órganos adecuados de un sistema representativo.

Formáronse entonces los dos primeros partidos políticos: el de los conservadores de Saavedra, que desnaturalizó la función de los representantes del interior, incorporándolos al poder ejecutivo; y el de los demócratas de Moreno, que bregaban por romper con las tradiciones coloniales, dando una característica nacional á la revolución de Mayo.

La victoria final de los demócratas, en octubre de 1811, y el Triunvirato de Paso, Rodríguez Peña y Alvarez Jonte, abrieron el primer período parlamentario de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con la convocatoria de asamblea soberana que debía reunirse en 1813.

Los cabildos y las masas cívicas intervinieron simultáneamente en la designación de los miembros de aquella inolvidable asamblea que forjó los atributos de nuestra nacionalidad.

Nuevos y eminentes colaboradores de la obra iniciada en 1810, hicieron su estreno en el primer parlamento argentino, donde canjearon pensamientos, sellados con los caracteres de sus propias personalidades, hombres de experiencia, como Vieytes y Sarratea; espíritus reflexivos moderados, como Posadas y Chorroarín, liberales fogosos é intransigentes, como Agrelo y Monteagudo; sacerdotes patriotas, como Valentín Gómez, Cayetano Rodríguez y Castro Barros; varones sensatos como Manuel José García y Pedro Somellera; y, finalmente, Vicente López, el cantor de nuestras glorias; y Carlos María Alvear, representante de las ideas de la logia de Lautaro que, con San Martín, había contribuído á organizar.

En los debates, ó mejor dicho deliberaciones de la Constituyente de 1813, predominaban las doctrinas políticas de Moreno, concordantes con los principios proclamados en la Revolución Francesa, inspirándose en aquélla las sanciones democráticas de la libertad de vientres y sobre abolición de títulos nobiliarios y mayorazgos. También fueron suprimidas la inquisición y la tortura, aunque estas reformas procedían de la madre patria que las había consagrado bajo el imperio de la famosa constitución de 1812.

Pero la obra memorable de la soberana asamblea, realización del pensamiento genial de Moreno y de las tendencias positivas de la logia, fué la ruptura definitiva de las débiles amarras que aparentaban continuar subordinando los pueblos del Río de la Plata á la autoridad nominal de Fernando VII: aquel congreso proclamó la soberanía nacional, decretando sus símbolos, su nombre y su canción épica, dotando en fin al ex virreinato, de los atributos de una "nueva gloriosa nación", y señalando la fecha del 25 de mayo para conmemorar su nacimiento.

Las leyes y los acuerdos del año III, tendientes á imprimir el sello nacional á las instituciones comunes de las Provincias del Río de la Plata, no fueron objeto de importantes debates, siendo inspiraciones de un sentimiento unánime dentro del primer parlamento argentino. Distinta fué la actitud de los diputados, cuando de las cuestiones doctrinarias, se pasó á la consideración de los medios prácticos con que habrían de ser allanadas las grandes dificultades que obstruían la marcha de la revolución.

Los partidos políticos, lo mismo que la prensa ó los parlamentos en que están representados, no difieren en sus aspiraciones generales: el bien de la patria inspira todos sus actos, y á juzgar por sus programas—no definidos por algún propósito de palmaria utilidad para ciertas clases sociales, como se observa en los países constitucionales del viejo mundo y en Norte América—diríase que se representa algo teatral, pues los principios y las fórmulas son idénticas, aun tratándose de agrupaciones que aparentan estar separadas por disidencias irreductibles.

Proponedles, en cambio, un medio eficaz de abrir camino, en el terreno positivo, á los ideales comunes: se producirá el desacuerdo, porque cada grupo se creerá poseedor de la verdadera panacea que ha de poner remedio á los males comunes, y las discrepancias acabarán en lo que los franceses llaman "guerre de boutique".

Es el inconveniente de no llevar á los parlamentos sino doctrinas sin adobo de experiencia, ó propósitos inmediatos y no trascendentales: en la asamblea de 1813, los hombres de la escuela de Moreno y de la logia de Lautaro, concebían formas abstractas de instituciones democráticas, los unos; de gobiernos fuertes los otros; pero ni éstos ni aquellos habían estudiado el terreno en que debían implantarse esas ideas; mientras tanto, los representantes de las burguesías provincianas y de las masas campesinas perseguían fines prácticos: la autonomía de los viejos cabildos y de los nuevos caudillos.

Los desacuerdos remataron en intolerancias é intransigencias que son estados patológicos de las agrupaciones políticas, y después de haber constituído el Directorio, como ensayo de gobierno vigoroso, el congreso se disolvió entre el rumor de los contrastes y el estrépito de las montoneras.

IV

El Directorio tuvo que contemporizar con las tendencias descentralizadoras que agitaban al país, y después de la caída de Alvear en 1815, pudo concertarse la reunión del segundo congreso nacional, formado por diputados de las provincias, cuya soberanía les había sido implícitamente reconocida, con el "self-government", la libertad en la forma de elegir sus representantes, y hasta la facultad de expedir cartas de ciudadanía.

Tales concesiones al federalismo brotado en las villas capitales y en las campiñas incultas, no bastó para atraer á las provincias litorales sujetas á la influencia de Artigas. Tampoco pudieron elegir regularmente sus diputados las provincias del Alto Perú, ocupadas por el ejército realista que había regresado al frente de las líneas defendidas por los centauros de Güemes.

Desconsolador era el espectáculo de la patria nacida en 1810 y bautizada en 1813: sus ejércitos, á la defensiva, perdían su vigor y disciplina, al intervenir en las luchas civiles; el regionalismo disolvente había contagiado á la capital, centro obligado de los poderes nacionales; los caudillos se reproducían por exaltación de los cabecillas; las ambiciones portuguesas renacían al oriente; la revolución caía vencida en Chile y en el Alto Perú; se anunciaba un esfuerzo colosal de la metrópoli por reconquistar sus colonias, y el Directorio era juguete de las facciones que, en Buenos Aires, se disputaban el predominio local.

El soberano congreso de 1816, reunido en Tucumán, inició sus tareas, colocándose á la altura de su misión: designó director supremo á D. Juan Martín de Pueyrredón, representante de las clases cultas y de los partidos urbanos; procuró apaciguar las rencillas pendientes en algunas provincias representadas; y planteó resueltamente los problemas fundamentales de la independencia argentina y de la organización nacional.

Dos grandes hombres, San Martín y Belgrano, llevaron sus consejos á las deliberaciones del congreso de Tucumán. El primero exigía la proclamación solemne de la independencia, patentizando la situación ridícula de un país que, desde 1813, ostentaba los atributos de la soberanía, con escudo y pabellón propios, acuñando moneda y levantando ejércitos para combatir al rey, del que aparecía dependiente ante la vista del mundo civilizado.

Después de algunas vacilaciones el congreso se decidió á proclamar la independencia argentina, en la sesión del 9 de julio de 1816, "fecha gloriosa—como dice el historiador señor Estrada—levantada por el sentimiento de los pueblos, casi al nivel del aniversario de 1810".

¿Por qué habían vacilado los diputados en la consagración solemne del hecho de la independencia? El historiador general Mitre ha puesto en transparencia las causas de tal indecisión, compulsando las actas secretas del congreso y la correspondencia diplomática del Directorio, exhibida con motivo del juicio político de 1820.

Congreso y Directorio estaban al cabo de la ingenua diplomacia del Dr. García, ante la corte portuguesa de Río de Janeiro: alarmado el estadista pusilánime ante los progresos de la anarquía, había juzgado aceptable la conquista extranjera de la provincia oriental, y aun la posibilidad de incorporar el Río de la Plata á los dominios de la Casa de Braganza.

No hay que tirar la piedra contra el patriotismo de quienes tuvieron tal visión: aquellos varones eran de pensamiento, pero sin el adobo de la observación y la experiencia, é intentaron resolver los problemas políticos, por la impresión de los hechos sintéticos, sin descender al análisis de sus elementos ni al examen de sus causas.

Por otra parte, Belgrano, recién llegado de Europa, donde había asistido al fracaso de la misión que llevara con Rivadavia, de procurarse un monarca borbónico, había aconsejado al congreso no aplazar la declaración de la independencia; pero proclamar inmediatamente el sistema monárquico, señalando, para presidirlo, á un descendiente de la exótica dinastía incásica.

Los diputados adoptaron este consejo que, en su primera parte, coincidía con las indicaciones del general San Martín, teniendo además la ventaja de cortar las peligrosas negociaciones con la cancillería portuguesa.

Pronunciada la declaración de la independencia, se adoptó la forma de su juramento por pueblos y ejércitos, y fué sancionada definitivamente la bandera "celeste y blanca" como símbolo de la nueva nacionalidad.

Los debates realmente interesantes del congreso comenzaron al tratarse la segunda parte del programa de las sesiones: el establecimiento de la forma de gobierno.

La palabra estaba casi monopolizada, en aquel parlamento por los abogados y los clérigos, que constituían los principales elementos pensadores de la época, pero ni el foro ni el clero son escuelas adecuadas para el estudio de los fenómenos sociales, políticos y económicos, sobre todo cuando se producen en pueblos nuevos, y obedeciendo á pasiones originales y complejas, como las fermentadas en villas aisladas y en campiñas poco menos que desconocidas.

Paso, el de la Primera Junta, del Triunvirato y de la Constituyente; Acevedo y Serrano, representantes de las provincias mediterráneas; Castro Barros, Godoy Cruz, con la mayoría de la diputación de Cuyo, y los delegados del Alto Per, todos se plegaron al sistema de la monarquía constitucional, auspiciado por San Martín y Belgrano, contando además con el voto ausente de Rivadavia.

No hubo debates doctrinarios sobre sistemas políticos, sino consideraciones sobre el estado anárquico del país, que necesitaba un gobierno fuerte, según la logia Lautaro, agregándose la admiración de Belgrano por el gobierno inglés, cuya bondad acababa de apreciar en el viejo mundo...

Bien pudo tomar en cuenta los Estados Unidos para convencerse de que, habiendo terreno propicio en una sociabilidad, la libertad florece lo mismo bajo el gobierno mixto de la monarquía, la aristocracia y la democracia, como en Inglaterra, que con el régimen republicano de las patrias de Wáshington y de Guillermo Tell.

Pero escaseó el estudio basado en la observación, y la única voz que se levantó para pedir una compulsa previa á la voluntad real de los pueblos, fué la de fray Justo Santa María de Oro.

V

Mientras la guerra de la independencia cambiaba de teatro, abriéndose la campaña continental ideada por San Martín, las contiendas civiles forzaron al congreso de 1816 á instalar en Buenos Aires la sede de sus sesiones.

Definitivamente abandonada la ilusión monárquica, los diputados fueron apremiados, principalmente por el Directorio, para dictar una constitución nacional á la que muchos diputados atribuían la virtud de conciliar las pasiones, disciplinar los partidos, y modificar los hábitos de las muchedumbres.

¡Desvaríos de políticos platónicos! Bageot ha demostrado que las constituciones no escritas, pero impresas en las costumbres, tienen mayor autoridad y son más eficaces que las concepciones de legisladores que imaginan gobiernos perfectos para sociedades ideales.

Los estudios de la constitución jurada el 25 de mayo de 1819 fueron prolongados, pero teniendo por punto de mira, los modelos extranjeros, particularmente al del gobierno inglés. ¡No se les ocurrió á los legisladores arrojar una mirada á la sociabilidad de cuya suerte trataban, siquiera en homenaje al modelo, fruto de la marcha secular de un pueblo gobernado por sus tradiciones, es decir, por su propia experiencia!

Aquella constitución, teóricamente irreprochable, ni aun pudo ser ensayada: los caudillos la derribaron juntamente con el Directorio y el congreso, á principios del año terrible: 1820.

Sin cohesión ni propósitos comunes, los elementos separatistas engendraron la anarquía, y ésta devoró á sus autores: sobre las tumbas de Ramírez y Carrera se levantó el gobierno provincial del general D. Martín Rodríguez, primer vínculo de unión entre las provincias beligerantes, y campo de las trascendentales reformas de don Bernardino Rivadavia, el genio civil de nuestra nacionalidad.

La pacificación del país, la organización constitucional de algunas provincias, y los progresos realizados en la de Buenos Aires, formaron un ambiente propicio al ideal de la nacionalidad y á las tendencias por reconstruirla.

En diciembre de 1824 se reunió el tercer congreso nacional, que comenzó por reconocer la soberanía de las provincias representadas, atribuyendo provisionalmente al poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires las facultades de atender las relaciones exteriores y servir de intermediario entre el congreso y los pueblos argentinos.

Estas disposiciones previas dieron pie á debates ardientes en los que se percibió la divergencia fundamental entre los "unitarios" partidarios del centralismo iniciado en Buenos Aires por Rivadavia, y los que, como García, Dorrego, Cavia y Manuel Moreno, acompañaban á los "federales", para que las instituciones en preparación, fuesen aceptadas sin resistencias, de parte de los gobiernos locales.

La discusión parlamentaria fué abreviada cuando se hizo observar que las soberanías provinciales subsistirían mientras no se dictara una constitución que las limitase; y que las facultades atribuidas al gobierno de Buenos Aires eran transitorias, y extrañas al régimen interno de las provincias.

El congreso se había declarado constituyente, pero debiendo la constitución que dictare, ser revisada por las provincias; mas cuando se abrieron los debates, en mayo de 1825, aquéllos versaron principalmente sobre los sistemas de gobierno adaptables á las condiciones económicas de los pueblos argentinos.

Los unitarios parafraseaban el consejo de San Martín en su famosa despedida de 1821: las provincias carecían de capacidad social, política y económica para soportar el costoso sistema federal. Los partidarios del federalismo argumentaban con los hechos, señalando el estado político de los pueblos descentralizados por su aislamiento durante la colonia, por el carácter local del concurso prestado á la independencia, por la influencia de sus caudillos, y por los acontecimientos de la primera década revolucionaria.

El prestigio de Rivadavia, los resultados de su ministerio liberal y centralista, la boga de los publicistas franceses y las opiniones de Belgrano y San Martín, inclinaban á la mayoría en el sentido de las doctrinas unitarias: por lo menos, éstas aparecían triunfantes en la tribuna parlamentaria, que en ningún congreso anterior había tenido mayor lucimiento.

Pero las polémicas ardientes de la prensa, y el temor de una desautorización de parte de las provincias, movió al congreso á pulsar la opinión de los pueblos acerca de la base constitucional.

Entretanto, dos grandes complicaciones precipitaron la organización nacional: la guerra con el Brasil, para emancipar al Uruguay del yugo extranjero, y el conflicto entre las autoridades nacionales y provinciales, coexistentes en la ciudad de Buenos Aires.

Para atender á la primera emergencia, el congreso creó el poder ejecutivo, y Rivadavia asumió el mando supremo con el título, desde entonces clásico, de «Presidente de la República Argentina". Además se organizó el primer establecimiento de credito con el nombre de Banco Nacional.

Y para resolver las dificultades creadas por la coexistencia de distintos poderes, y dar al nacional la sólida base de autoridad de la metrópoli del Plata, se llegó á la solución, renovada más tarde por el presidente Mitre, y definitiva en 1880: la ciudad de Buenos Aires, capital de la nación.

He ahí las principales obras memorables del congreso de 1826, que atenúan su error fundamental: la constitución unitaria sancionada el 19 de julio del mismo año, después del fracaso de la mixta de 1819, y ante las tendencias federalistas de los gobiernos de provincia.

Los debates sobre la forma de la constitución, carecieron de interés científico: fueron polémicas apasionadas, que el enardecimiento de los periodistas había avivado...

Volvió á encenderse la guerra civil: constitución, presidente y congreso desaparecieron, disolviéndose la república unitaria, legando una victoria—Ituzaingó—en pos de la cual surgió una nueva nacionalidad—la Banda Oriental—destinada con el Paraguay á desempeñar en la América del Sur el papel de Bélgica y Suiza en el continente europeo.

En 1826 quedó interrumpida la vida parlamentaria de la nación: la lucha política se hizo sangrienta. Como lo ha expresado un eminente profesor, "los unitarios apelaron á la espada del soldado: Paz y Lavalle; los federales, á la lanza del caudillo: Rosas y Quiroga".

VI

La primera generación argentina había llenado su foja de servicios: las invasiones inglesas, la revolución de mayo, las victorias de Belgrano, la asamblea del año 13, el congreso de Tucumán, las campañas de San Martín, el gobierno de Rivadavia, la constitución de 1826 y la guerra del Brasil.

Había fundado la nacionalidad, después de conquistar la independencia, bien inapreciable, aun obtenido «á costa de los demás".

La lucha armada entre unitarios y federales trajo la anarquía, y tras ésta su fruto inevitable: la dictadura.

Pero la nacionalidad subsistía como un sentimiento latente en todos los pueblos, á punto que, suprimidos los poderes generales, la representación exterior fué periódicamente atribuída al gobernador de Buenos Aires, investido en su provincia con facultades ilimitadas, bajo las cuales no podían subsistir ni la prensa ni el parlamento.

Este había enmudecido después del vergonzoso plebiscito en que el pueblo abdicó de sus derechos, escuchándose las voces de protesta de Alcorta y de Medrano, como los últimos ecos de la vida independiente de la legislatura bonaerense.

Rosas gobernó veinte años, y jamás se le ocurrió invitar á sus colegas sumisos de las provincias, á constituir un gobierno federal, reorganizando la nación.

Sin embargo, ese pensamiento había cruzado por la mente de Quiroga, aunque en una forma demasiado vaga, y tal vez como medio de organizar los elementos sometidos á su influencia personal.

Se citan cartas... Pero la correspondencia, valioso instrumento de las investigaciones históricas, no tiene sino valor relativo como medio de conocer los propósitos y las intenciones de los personajes políticos.

Fuera de que cuando intervienen secretarios, las doctrinas suelen ir por cuenta de tales auxiliares, casi siempre más ilustrados que sus jefes, que raras veces confían al papel su verdadero pensamiento. Las cartas y los documentos públicos, como lo ha dicho muy bien el doctor José M. Ramos Mejía, pueden ser excelentes instrumentos de simulación ó disimulo.

Para prestar fe á ese género de pruebas, es necesario que los documentos sean motivados, y, sobre todo, que los pensamientos expresados concuerden con la conducta anterior ó manera habitual de obrar, y con las tendencias notorias del autor.

Gran valor tienen, por ejemplo, las memorias auténticas de los generales Belgrano y Paz, afianzadas por la probidad de ambos militares, y lógicas con su acción incesante en pro de la libertad.

También puede concederse plena fe á la sinceridad de los escritos de Sarmiento y Alberdi, característicos por la franqueza de sus juicios, en coordinación con las tendencias originales de ambos políticos.

Pero el que ha dado á los documentos el mayor grado de fidelidad, como prueba histórica, ha sido el general Mitre: sus archivos privados, expuestos al examen público, impiden desconocer la autenticidad de una correspondencia en la cual el político y el militar aparece siempre consecuente consigo mismo, siendo su conducta lógica con los sucesos producidos ó que debieron producirse.

De lo dicho se desprende que, faltando hechos iniciales y demostrativos del propósito le reorganizar la nación, las palabras orales y escritas no pasan de fantasías, como los programas en que se habla de buen gobierno por quienes jamás han tenido ocasión de ejercerlo.

Pero, además del débil vínculo nacional puesto en manos del gobernador omnipotente de Buenos Aires, el sentimiento de la patria grande contó con otros factores que contribuyeron á fortalecerlo durante la dictadura.

Los emigrados, refugiados en los países vecinos y en el extranjero, tenían que invocar la patria común; al volver á ella los ojos no percibían sus deslindes interiores; y do quiera se reuniesen los proscriptos, sentíanse vinculados por sentimientos y anhelos ajenos á las afeciones regionalistas. Uno solo era el pensamiento de la emigración, encabezada por Mitre, Alberdi, Sarmiento, López, Varela y demás personajes del grupo que seguía con sus votos, las marchas de los ejércitos libertadores de Lavalle, Paz y La Madrid.

En el interior del país las contiendas localistas del año 20, ocupaban un lugar secundario, pues los ejércitos de Rosas y sus aliados llevaban á través de las provincias un pensamiento de conservación común, cubierto por la bandera federal, y los revolucionarios de distintas latitudes, como Avellaneda y Castelli representaban una reacción nacional, simbolizada por la bandera unitaria.

De modo que, al derrumbarse el poder personal de Rosas, el sentimiento de la nacionalidad palpitaba en todos los pechos: los emigrados, originariamente unitarios de Lavalle y Paz, ó federales de Balcarce y Viamonte, habían cultivado el amor á la patria grande en el ostracismo, olvidando sus querellas, y practicando la democracia entre pueblos hermanos; los elementos que habían soportado la tiranía, viviendo como Sieyes, prosperaron dentro de, prácticas regulares administrativas, y sin verse rodeados por antagonismos regionales, como en los tiempos de Ramírez, Artigas y Carreras, por cuya razón no tuvieron inconveniente, después de Caseros, en ponerse al servicio de la idea latiente de reconstruir la nación, desquiciada durante un cuarto de siglo.

Esa predisposición fué aprovechada por el general Urquiza para concertar el famoso acuerdo de San Nicolás.

VII

Para llegar, con ahorro de tiempo y de resistencias, á la anhelada reorganización nacional, el medio escogido por el vencedor de Caseros, era sin duda eficaz.

Tomando como punto de partida el tratado interprovincial de 1831, en que se comprometieron las provincias contratantes á promover la convocatoria de un congreso nacional, los gobernadores reunidos en San Nicolás debían concertar la manera de dar cumplimiento á lo pactado veinte años atrás.

Los gobernadores convocados, en su mayoría sumisos ante Rosas, no habían tenido con éste más vínculo que el de la palabra "federación", adoptado por Urquiza como medio de tranquilizar al numeroso elemento conservador, respetado por el tirano caído:—"Nada ha cambiado; no hay sino un dictador menos'».

Renovar la dictadura con tales elementos era exponerse á que uno de sus aliados reprodujera la proclama de 1851; sin contar con la desconfianza de los emigrados que habían tenido el tino de apoderarse de la legislatura de Buenos Aires, y no parecían muy dispuestos á transigir con sus victimarios de la víspera.

Pero, haciendo abstracción de los pensamientos íntimos del general Urquiza, su acuerdo tuvo enorme trascendencia en los destinos futuros de la nación, y contemporáneamente dió pie al resurgimiento de la vida parlamentaria.

Esta renació en el recinto de la legislatura de Buenos Aires, cuyas bancas ocuparon los proscriptos ansiosos de sorber en su propia patria el aire libre que habían respirado en lejanas tierras durante el ostracismo. Necesitaban desahogarse, y tronaron las tribunas parlamentaria y periodística, como en los tiempos de Rivadavia.

Los famosos debates de junio de 1852 no fueron inspirados por sentimientos localistas que, como dejo dicho, no podían tener cabida en los pechos de los expatriados, ni de los que vivieron bajo la tiranía: al lado de Mitre y Mármol, sentábanse Sarmiento y Vélez Sársfield; y en la discusión memorable del acuerdo, salieron en su defensa porteños de nota, como D. Juan María Gutiérrez y D. Vicente Fidel López.

La legislatura rechazó el acuerdo, por disconformidad en la representación dada á Buenos Aires en el proyectado congreso constituyente, y, sobre todo, por las facultades con que provisionalmente se investía al general Urquiza, quien ya había demostrado deseos de predominar en el parlamento porteño, con el apoyo de un núcleo de los federales del régimen destruído en Caseros.

Urquiza disolvió la legislatura, en pos de la dimisión del gobernador designado por aquél: D. Vicente López y Planes, el autor del himno, que había vivido respetado bajo Rosas, á pesar de haber reemplazado á Rivadavia en el sillón presidencial de la república unitaria.

La revolución del 11 de septiembre y la corta guerra civil que á ella siguió, trajeron un "statu quo" impuesto por los peligros que advirtió el general Urquiza en una campaña seria contra la provincia de Buenos Aires, y en la cual debía contar con el apoyo de sus demasiado flamantes aliados...

Fué convocado el congreso constituyente sin la intervención de Buenos Aires, organizada como estado independiente, mientras las otras trece provincias eran representadas en la convención, quedando casi reconstruída la nacionalidad, bajo el nombre significativo de Confederación Argentina.

Concurrieron á la Constituyente de Santa Fe, en representación de sus respectivas provincias, muchos políticos de nota, contándose algunos emigrados ó enemigos de la tiranía, como Zavalía, Ferré y Del Carril, ó que habían seguido en sus actos públicos la tradición gloriosa de Rivadavia, como D. Facundo Zuviría; jurisconsultos como el doctor Gorostiaga; y, lo mismo que en las asambleas de los años 13 y 16, sacerdotes y clérigos—Zenteno, Pérez y Lavaisse—eran los portadores del espíritu sencillo y fervorosamente patriótico de las poblaciones mediterráneas.

El proyecto de constitución, cuyas bases fueron trazadas por la pluma de Alberdi, quedó despachado en abril 18 de 1853, acompañado de un informe sintético que subscribieron los convencionales Gorostiaga, Gutiérrez, Campillo, Ferré, Leiva, Zapata y Colodrero.

La carta fundamental del país iba á ser aprobada casi sin discusión, cuando el presidente doctor Zuviría abandonó su puesto para fundar su disidencia en punto á la oportunidad de sancionar una constitución, antes de estar completamente pacificada la república.

El doctor Zuviría tenía razón al recordar que las constituciones de 1819 y 1826 habían fracasado porque fueron dictadas con abstracción de las condiciones en que se encontraba el país y bajo la creencia equivocada de que las leyes escritas pueden modificar las costumbres y pacificar los espíritus dentro de una sociedad.

Pero el eminente orador tampoco tomaba en consideración el estado político contemporáneo, muy distinto del de veinte años atrás, pues, como dejo dicho, el sentimiento de la nacionalidad estaba muy robustecido en 1852, y la disidencia de Buenos Aires no obedecía á propósitos ni pensamientos separatistas.

Tales fueron las objeciones hechas al discurso del convencional Zuviría; y por moción del señor Seguí, la constitución fué aprobada por aclamación, sancionándose al mismo tiempo una ley declarando capital á la ciudad de Buenos Aires abarcando dentro del distrito federal la isla de Martín García, y el territorio hoy comprendido entre el Tigre y La Plata.

Dichos límites respondían á la idea de Rivadavia, de construir en la Ensenada el gran puerto de Buenos Aires.

Sin aceptar la nueva constitución, ni consentir en la cesión de su capital, la provincia de Buenos Aires se dió una constitución en 1854, en armonía con las disposiciones de la nacional, sancionada en Santa Fe, aunque naturalmente sin someterla á la aprobación del congreso de la Confederación.

VIII

Reanudada en 1853 y 1854 la serie de parlamentos argentinos, interrumpida desde 1827, coexistieron durante seis años, ejerciendo la representación de las antiguas Provincias Unidas, el congreso federal del Paraná y la legislatura local de Buenos Aires.

Presidía la Confederación el vencedor de Caseros, general Urquiza, y gobernaba la provincia disidente, uno de los guerreros de aquella campaña, el general Mitre, cuyo prestigio personal había adquirido relieves nacionales en las memorable sesiones de junio y en la revolución de septiembre de 1852.

Ambos mandatarios coincidían en reconocer la necesidad de restablecer la unión nacional sobre las bases orgánicas que acababan de erigirse con el asentimiento de pueblos y gobiernos.

El general Urquiza veía claramente las dificultades de orden político y económico que trabarían el gobierno de la Confederación, privada de las puertas naturales de la nacionalidad, de la fuerza vigorizadora del poder central que infunden las clases cultas y conservadoras de una gran ciudad, de los recursos en impuestos y crédito que podía prestar Buenos Aires, y del concurso de los hombres ilustrados y de experiencia, provincianos y porteños, unitarios y federales, que formaban parte de la legislatura bonaerense.

Las ideas del presidente de la Confederación eran, por otra parte, las predominantes en el seno del congreso del Paraná, cuyos elementos, en su mayoría los de la Constituyente de Santa Fe, procedían de diversas tendencias de antaño, y juzgaban generalmente los hechos con el reposo habitual de los políticos mediterráneos, comprendiendo muy bien las ventajas de la unión, aparte del respeto que profesaban á las opiniones del general Urquiza.

El general Mitre, cuyos sentimientos nacionalistas había robustecido la proscripción, con la mente nutrida en la experiencia de nuestra historia, no concebía una patria chica, con reducido papel en la América del Sur, y expuesta á las convulsiones periódicas del Uruguay, ó á la dictadura militar que pesaba sobre el Paraguay.

Pero al lado de los compañeros de ostracismo del general Mitre, y de los porteños decididamente inclinados á la unión nacional, existían dentro de la legislatura elementos egoístas que se contentaban con la segura prosperidad de Buenos Aires, y otros que buscaban el prestigio popular, halagando los instintos regionalistas de las muchedumbres, recalentados por los sucesos del año 52.

A su vez, Urquiza era perturbado en sus propósitos pacíficos por el grupo de porteños adversos á la situación de Buenos Aires, y quienes congregados en torno del presidente de la Confederación, y admitidos en el congreso del Paraná como diputados suplentes, procuraban impedir la reincorporación de la provincia, á cuyo gobierno no podían llegar sino mediante un sometimiento impuesto por la violencia.

Las resistencias á la reorganización definitiva del país hicieron prolongar el "statu quo" de 1854, coexistiendo los parlamentos de la Confederación y del Estado de Buenos Aires, y sucediéndose en ambos los debates políticos que remataban en leyes hostiles, como la de los derechos diferenciales, y las iniciativas progresistas, en que rivalizaban el congreso y la legislatura, como las de los dos primeros ferrocarriles argentinos: el de Buenos Aires al oeste, y el de Rosario á Córdoba.

Esa emulación, propicia al desarrollo económico de Buenos Aires y las provincias de la Confederación, tuvo el inconveniente de hacer germinar nuevos antagonismos regionales, pero que felizmente no eran derivados de las pasiones de 1820 y 1840: unitarios y federales, porteños y arribeños, figuraban en el partido gobernante de Buenos Aires, habiendo sido Vélez Sársfield uno de los creadores de su banco histórico; y en el gobierno y partido de la Confederación figuraban porteños de la talla de Juan María Gutiérrez, y antiguos subalternos de Paz y Lavalle, como Saá, Peñaloza, Pedernera y López Jordán.

Los provincianos en Buenos Aires, y los porteños en el Paraná, se ingerían naturalmente en la política interna de sus respectivas localidades, arrastrando á los gobiernos á que estaban adheridos, de donde resultó una intervención clandestina de los hombres de Buenos Aires en las contiendas domésticas de las provincias, y de los hombres del Paraná en el régimen local del estado disidente.

Esas intromisiones recíprocas dieron pie á polémicas ardientes en la prensa de ambas ciudades, y á debates apasionados en la legislatura y en el congreso, hasta el día en que el segundo sancionó la ley obligando al presidente de la Confederación á negociar ó imponer á Buenos Aires su reingreso en la comunidad nacional.

La batalla de Cepeda y la mediación amistosa del presidente del Paraguay, muy vinculado al general Urquiza, dieron por resultado el pacto del 11 de noviembre de 1859: la provincia de Buenos Aires debía reincorporarse á la nación, previo examen de la constitución federal, sancionada sin su voto en 1853.

IX

La convención revisora de la constitución abrió sus sesiones á principios de enero del año 60, no terminando sus trabajos sino después de cuatro meses de largas y á veces ardientes discusiones.

Mayor duración y tal vez menor resultado hubiese tenido la tarea reformadora, á no haber mediado algunos factores interesados en el rápido pronunciamiento de Buenos Aires para llevar á cabo su reincorporación en la nacionalidad.

En primer lugar, el general Mitre, que presidió la comisión de enmiendas, procurando reducirlas á las indispensables para el fácil ingreso de la provincia á la nación, y corregir algunos errores de bulto en la carta federal de 1853.

Sus discursos, concisos y moderados, desprovistos del apasionamiento que los hizo vibrantes en 1852, contribuyeron á restablecer la calma, cada vez que los oradores de tendencias divergentes, endere-

zaban á temas que podían hacer revivir los enconos de la víspera.

Por otra parte, el grupo federalista de la convención, partidario de la incorporación lisa y llana, sin enmiendas ni condiciones, adoptó el temperamento patriótico de no intervenir en los debates, votando en silencio contra las reformas, á fin de no renovar polémicas ardientes que pudieran detener el proceso de la unidad nacional.

Y, finalmente, el gobernador Llavallol y su ministro Dr. Tejedor llegaron hasta increpar á la convención porque demoraba en despachar las reformas, impertinencia que dió lugar á una protesta viril de Sarmiento.

El informe presentado por la comisión examinadora en abril de 1860 es uno de los estudios más completos que, sobre materia constitucional hayan sido presentados en parlamentos argentinos. Subscribíanlo Mitre, Sarmiento, Vélez Sársfield, Mármol y Obligado, desarrollándose en el preámbulo las siguientes proposiciones fundamentales:

"El derecho público "nacional federativo" carece de antecedentes históricos vivaces entre nosotros, datando su aparición de la constitución de 1853, cópia de la de los Estados Unidos. El derecho público "provincial" argentino, es el único que tiene raíces en el pasado'».

En la discusión de casi todas las reformas terció Sarmiento, con razonamientos vivos y excelente dialéctica, aunque sin el vigor ni la originalidad de su oratoria monumental de quince años después... Uno de sus más notables discursos de polémica versó acerca de la reforma, exigiendo la residencia á los diputados no nacidos en la provincia que debían representar; otro, refutando una proposición del doctor Félix Frías, referente al culto, hubo de renovar los agrios debates de la convención de Santa Fe sobre ese punto, sin la oportuna intervención del doctor Vélez Sársfield.

Este jurisconsulto, cuya vasta erudición solía revelarse sazonada con ocurrencias socarrones, tuvo momentos felices en la convención, pronunciando discursos nutridos en doctrina, y correctos en su forma, durante los debates sobre la uniformidad de los derechos de aduana, y de los avalúos que debían servirles de base. El doctor Vélez también tuvo párrafos realmente inspirados en la polémica que con Sarmiento sostuvieron contra Elizalde y de la Riestra, á propósito de los derechos de exportación.

Entre los principales oradores de la convención figuró el poeta Mármol, cuya palabra, en ocasiones apasionada, revelaba el conocimiento acabado de las cuestiones en que intervenía, como lo demostró al tratar de la libertad de los esclavos que pisaron el territorio argentino.

El doctor Frías juzgó, en una de las últimas sesiones, que debía romper el silencio impuesto como consigna á los federalistas, y en un bellísimo discurso, desarrolló el tema de que "las instituciones no valen más que los encargados de aplicarlas", siendo vano el afán de dictar leyes escritas, mientras no se corrijan las costumbres, y para ello es necesario el estímulo de la religión, como lo demostraron los ejemplos de los Estados Unidos y de la libre Inglaterra.

Sarmiento replicó fogosamente, sosteniendo que en esos países, el espíritu religioso era un elemento de costumbres tradicionales, lo mismo que la tolerancia y la libertad, y amenazando con discutir el punto durante meses, lo que bastó para que la convención resolviera poner de lado la enmienda propuesta por el doctor Frías.

El final de la convención de 1860 borró las señales de las polémicas agresivas que en ciertos momentos habían perturbado los debates.

Al pedir el señor Mármol, en un hermoso discurso, que se restableciera el primitivo nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata, se levantó Sarmiento y en una oración magistral, impregnada de sentimientos patrióticos, pidió á todos los partidos representados la aclamación del nombre propuesto por Mármol, agregando: "Hemos comenzado este debate tan difícil en términos acres y con los corazones cargados de hiel; pero el debate con la razón, con la verdad, produce siempre los resultados que ha producido aquí: todas las pasiones hostiles han desaparecido, y hoy estamos en fin unidos en los mismos sentimientos: ¡todos hemos concluído por hacernos justicia!"

La convención en masa aclamó la unión argentina, y al orador que acababa de interpretar los sentimientos comunes.

El gobernador Mitre, cuyos ministros eran Sarmiento y Elizalde, mandó celebrar un Tedéum el día 13 de mayo, en acción de gracias por la reconstrucción nacional. Meses después, la convención federal de Santa Fe aceptaba la mayor parte de las enmiendas, y con la conformidad de los representantes de Buenos Aires quedaba sancionada la constitución vigente, y consagrados para el país los nombres de Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina y Confederación Argentina, como sinónimos de la Nación Argentina.

X

Puede afirmarse que en 1860 quedó realizado definitivamente, el programa esbozado 50 años antes por los demócratas de 1810: independencia y organización nacional.

Mientras el pensamiento de Moreno se traducía en la patriótica labor de Belgrano, en las campañas militares de San Martín y en la obra civilizadora de Rivadavia, la primera generación argentina bregaba por constituir la nacionalidad, soldando los fragmentos del virreinato dispersos por el huracán revolucionario: tal fué el noble ideal de los congresos que se sucedieron desde 1813 hasta 1826.

Pero esa generación había llenado su día, y sus relámpagos de vida parlamentaria habían hecho germinar la simiente de la futura unión en el suelo de los sacrificios comunes.

Siendo imposible encender el foco central del sistema, para irradiar las instituciones, fué necesario esperar á que éstas se desarrollasen en sus propios terruños, para reanudar la tarea interrumpida por la dictadura.

Participaron de aquélla: los emigrados que habían adquirido experiencia y moderado sus instintos localistas en el ostracismo; los colaboradores mansos de gobiernos provinciales subordinados á la influencia de Rosas; y los caudillos y libertadores, cuyos brazos se habían fatigado en quince años de guerra civil incesante...

Y ocurrió algo sorprendente: el congreso constituyente de Santa Fe había dado retoques unitarios ó centralistas al modelo norteamericano de la constitución, mientras que las enmiendas realmente federalistas procedieron de la convención de Buenos Aires, que suprimió la revisión por el congreso de las constituciones provinciales, limitó las facultades del poder central, peligrosas para los gobiernos locales, y estableció claramente que, en los casos de sedición dentro de una provincia, la intervención federal no procede sino en el caso de ser requerida para sostener ó restablecer sus autoridades.

Era el triunfo del derecho histórico sobre las concepciones doctrinarias ó las reglas exóticas que los constituyentes de 1853 no se habían cuidado de adaptar á las modalidades de la sociedad desarrollada durante un período en que faltó la práctica de las instituciones nacionales.

Esa adaptación de la ley fundamental á las condiciones políticas de la época, la hizo respetable durante la contienda que tuvo su desenlace en Pavón, tocando al general Mitre presidir el nuevo régimen constitucional con el voto del general Urquiza, que no pudo vencer las resistencias de un grupo del congreso y de algunos caudillos del interior al ingreso de Buenos Aires en la comunidad argentina.

En mayo de 1862 se instaló el primer congreso nacional, con la representación de todas las provincias de la República Argentina: había una más que en la Confederación, y tres menos que en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Antes de inaugurarse, en octubre de 1862, la presidencia del general Mitre, investido éste por el congreso con el mando provisional de la república, tentó dar solución inmediata al problema de fijar la capital de la nación.

La indicada por la historia y la necesidad de dar una base firme á los poderes centrales era la ciudad de Buenos Aires; pero se tropezaba con las resistencias de la provincia, expuesta á quedar acéfala por falta de otras ciudades importantes, ó á sufrir una desmembración.

El general Mitre recurrió á la solución de Rivadavia, proponiendo la federalización de toda la provincia de Buenos Aires. así se conservaban unidas la ciudad y la campaña, se robustecía el gobierno nacional, y se apagaban los celos de las demás provincias hacia la que rompía el equilibrio interno por su extensión, su población y sus recursos.

Por más que el viejo concepto de las "soberanías provinciales", hubiera quedado substituído por la denominación más apropiada de "autonomías" dentro de la soberanía nacional, la mayoría de la legislatura de Buenos Aires interpretó la ley de capital como una agresión á los fueros federales de la provincia, y se produjo una escisión en las filas del partido que había apoyado la política nacionalista del general Mitre en toda la república, partido denominado liberal y en el que se habían confundido unitarios y federales, porteños y provincianos.

Como medio de transacción, fué adoptado el sistema de la coexistencia de los poderes nacionales y provinciales en la ciudad de Buenos Aires, olvidándose los conflictos entre el presidente Rivadavia y el gobernador Las Heras, y preparándose el camino á los que sobrevendrían más tarde entre el presidente Avellaneda y el gobernador Tejedor.

Entretanto, la fracción autonomista del partido liberal, engrosada con elementos que habían seguido la política del general Urquiza, formó el núcleo de la oposición en el congreso que inauguró el tercero y último período de la vida parlamentaria argentina.

XI

La presidencia Mitre no podía justificarse ni subsistir sin consolidar la unión nacional restablecida después de Pavón. Apaciguados los principales señoríos federales, pudo el presidente Mitre reducir ó alejar á los caudillos de menor cuantía, díscolos é indisciplinados, que conmovían el interior con sus montoneras y sus golpes de mano. Y la bandera nacional comenzó á ser reconocida y respetada en todo el territorio de la república.

Al mismo tiempo, y para dar personalidad á la nación reorganizada, el general Mitre inició una política internacional que tomaba en cuenta los destinos futuros de la patria, más que los intereses transitorios del momento...

En esa política, como en mecánica, las mayores energías proceden de la coordinación de las grandes masas: la República Argentina debía aproximarse á Chile y el Brasil, para constituir una fuerza continental preventiva, y garantizar eficazmente la independencia y la tranquilidad de las nacionalidades débiles y pequeñas.

No siendo posible la aproximación á Chile, empeñada á la sazón en extenderse fuera de sus límites naturales y de su propio mar, el presidente Mitre procuró no adoptar una política antagónica á la del Brasil, como le aconsejaba el general Urquiza, quien parecía no vislumbrar peligros en los planes conquistadores del mariscal López, al cabo de los cuales veía el posible abatimiento del Brasil.

Podía reflexionarse, sin embargo, que convertir en fin exclusivo de las guerras, lo que á lo sumo es admisible como su consecuencia extraordinaria, y esto á título de reivindicación ó pago de indemnizaciones, era crear una causa permanente de discordias, desquites y desconfianzas que harían imposible la paz del continente.

Además, el plan de López, para ser lógico, debía extenderse al litoral argentino y uruguayo, buscando la salida al mundo por los grandes ríos que envolvían el núcleo principal del futuro imperio.

Las consideraciones que preceden y otras análogas indujeron á la república y al Brasil, á precaverse contra las tendencias avasalladoras de López, comenzando los gobiernos de ambos países por eliminar un grave obstáculo para su acción futura: el partido oficial del Uruguay, que estaba en inteligencia con el dictador paraguayo y parecía dispuesto á secundar sus planes.

Modificada la situación oriental, se formó la Triple Alianza que algunos publicistas han reputado el primer rasgo de habilidad de la diplomacia argentina, cuyos primeros pasos habían sido desacertados, como las gestiones del directorio en pro del ensueño monárquico; ó funestos como las negociaciones en Río de Janeiro, de 1816 á 1827; ó irreflexivos como el voto de la Confederación en el congreso de París (1856), donde nuestro representante debió plegarse á la disidencia de Estados Unidos, España y Méjico, contra la abolición del corso, medio defensivo de las naciones sin poderosas marinas de guerra.

Los sucesos anteriores al "casus belli" previsto en la Triple Alianza distrajeron al congreso de sus debates sobre política interna, y dieron pie á la oposición para interpelar al poder ejecutivo acerca de las intervenciones brasileñas y argentinas en la Banda Oriental. El ministro de relaciones exteriores, cohibido por la reserva diplomática, se vió en serios aprietos para replicar al elocuente y hábil diputado Ruiz Moreno, de filiación urquicista, y al fogoso jefe autonomista Dr. Adolfo Alsina, poniendo término al debate el diputado Mármol, explicando la intervención argentina como una consecuencia del tratado de 1828, que garantizó la independencia del Uruguay.

Pero las disidencias parlamentarias desaparecieron cuando se produjo la violación del territorio argentino por el presidente del Paraguay.

El congreso, los gobiernos de provincia y la prensa nacional, se pronunciaron enérgica y unánimemente contra semejante atentado internacional, demostrando esa indignación colectiva que la unidad argentina estaba más consolidada de lo que imaginara el mariscal López.

Porque éste fió demasiado en lo que temía el general Urquiza, expresado en sus cartas al general Mitre: que la provincia de Buenos Aires fuese la única en acompañar al gobierno nacional en la guerra contra el Paraguay.

Pero triunfó el sentimiento de solidaridad nacional en 1865, como después de Caseros, de Cepeda y de Pavón: se realizó la aspiración manifiesta del presidente Mitre y de los oradores del congreso, de que figurasen en el ejército nacional, á la par de los batallones de línea, los contingentes de milicianos de las Provincias Unidas.

Todas concurrieron á la cita de honor del patriotismo, aun aquellas en que los últimos mohicanos del caudillaje, sobrepusieron sus rencores á los deberes de la defensa nacional, levantando el trapo de las montoneras como símbolo anacrónico de sus tendencias reaccionarias.

La guerra del Paraguay probó la solidez de la unión argentina y la impotencia de los atavismos anárquicos. Sirvió además esa lucha contra un enemigo común, para esfumar los antagonismos regionales de antaño, transformando en fraternales, por la copartición del sacrificio y del peligro, los vínculos históricos entre los milicianos de todas las provincias de la república.

XII

En octubre de 1868 el general Mitre hizo entrega del mando al presidente Sarmiento, ex colaborador de aquél en el gobierno de Buenos Aires, y uno de los oradores más eficaces de la convención revisora de 1860.

Su misión en los Estados Unidos le había impedido lucir sus facultades y su originalidad como polemista de pluma y de palabra, en las á menudo apasionadas controversias del período anterior.

Pero en sus nuevos viajes había robustecido su experiencia, y al regresar á la patria era más intensa su antigua admiración á las instituciones y progresos de la gran república americana.

El lema de Alberdi, "gobernar es poblar", fué modificado por Sarmiento: "gobernar es educar".

La tarea no era nueva, habiendo sido iniciada por el genio de Rivadavia que organizó un verdadero sistema escolar, difundió los métodos de enseñanza y propendió á la creación del magisterio docente.

La escuela, objeto de los estímulos de Belgrano, y elevada por Rivadavia á la categoría de institución social, se convirtió en maleza bajo la tiranía. Su restauración fué iniciada á la vez por el gobierno del Paraná, y por el Buenos Aires, donde Sarmiento había sido activo colaborador en esa obra civilizadora.

En la época de la reorganización nacional la enseñanza primaria estaba regularmente difundida en las principales provincias, y el general Urquiza había plantado los jalones de una instrucción general, con estudios que, sin ser especiales como los de las facultades universitarias, llenaran estos tres fines trascendentales: preparar para cualquiera de la carreras superiores, formar preceptores de escuelas, y dotar de conocimientos científicos y literarios á los vástagos de las clases cultas y á los talentos con visible fuerza de expansión mental.

He ahí los verdaderos propósitos envueltos en la fundación de la escuela normal del Paraná y del colegio nacional del Uruguay.

El presidente Mitre había continuado esa labor creando colegios nacionales en casi todas las provincias, beneficio tanto ó más apreciable que el de las obras públicas costeadas por el tesoro de la nación.

Esta obra de "nacionalización" fué integrada por el general Mitre con el internado y las becas del colegio nacional de Buenos Aires que, por sus profesores, la mayor parte traídos del extranjero, y por sus gabinetes de estudio, estuvo á la cabeza de los establecimientos de su género en Sud América.

En ese colegio histórico, cuya vida estudiantil ha descripto Cané en su bellísima "Juvenilia", formaron su inteligencia, fraternizando bajo un techo común, jóvenes aventajados de todas las provincias, inclusive la campaña de Buenos Aires, y aun de las repúblicas hermanas.

Aquel ambiente, en que la vida claustral era disimulada por la libertad de que gozaban los estudiantes, y en que los placeres de la ciudad eran desdeñados por la emulación en los estudios científicos y literarios, alentó varias generaciones de hombres de estado, de negocios, de ciencias y de letras, que han dado lustre y prestado servicios efectivos á la nación.

Sarmiento siguió las huellas de sus antecesores, con la cooperación de su ministro del ramo, el Dr. Avellaneda, que había dado impulso á la instrucción primaria en la provincia de Buenos Aires, durante el gobierno del Dr. Alsina.

De modo que la reforma civilizadora que se inició después de Caseros, pudo ser proseguida de acuerdo con las tendencias de Sarmiento, quien, como lo dijo antes de ascender al gobierno, "deseaba convertir la república en una gran escuela".

No le fué posible, empero, al sucesor del general Mitre consagrarse exclusivamente al fomento de la educación. La política interior y exterior llegó á complicarse en sumo grado, reflejándose los conflictos en el parlamento nacional, que alcanzó en aquella época la más intensa plenitud de vida.

Sarmiento no era hombre de formar partido, ni personal ni de principios: la conciencia de su valer se había hipertrofiado en forma de una vanidad que no toleraba sino amigos y admiradores. Procuró formar, como el general Mitre, un ministerio con personajes en su mayoría eminentes, á los cuales conseguía inclinar en el sentido de sus ideas particulares de gobierno; pero no pudo imprimir á su gabinete rumbos generales con objetos definidos de política interior ó exterior, como lo había hecho su antecesor con ministros como Rawson, Elizalde, Costa, Uriburu, Ugarte, González y Gelly y Obes.

El primer ministro ó "leader" del ministerio de Sarmiento, era Vélez Sársfield, pues los doctores Tejedor y Gorostiaga no fueron parlamentaristas, y los doctores Varela y Avellaneda, excelentes oradores, no siempre podían resistir con éxito las continuas embestidas de la oposición.

Era ésta formidable en el seno del congreso, pues los partidarios del gobierno anterior habían sido reforzados con el ingreso al parlamento de los principales ex ministros del general Mitre, y de éste mismo, sin contar con elementos autonomistas ó independientes que se habían declarado hostiles á la política del nuevo jefe del poder ejecutivo.

Un suceso inesperado forzó al presidente á intervenir "motu proprio" en una provincia: el asesinato del general Urquiza y la designación para gobernador de Entre Ríos del acusado como instigador de tan horrendo crimen político, dió lugar á que Sarmiento hiciera ocupar militarmente la provincia, invocando razones de justicia común, pero sin duda con el propósito de que no tuviese sucesión el patronato, muy poco ajustado á la constitución, bajo el cual se gobiernan Entre Ríos y algunas otras provincias.

La indignación nacional producida por la noticia del asesinato del vencedor de Caseros y ex presidente de la Confederación impidió que se discutieran los procedimientos presidenciales; pero un incidente de la rebelión de López Jordán dió motivo á uno de los debates parlamentarios más interesantes del período de Sarmiento.

El presidente, asesorado por los doctores Vélez, Tejedor, Gorostiaga, Varela y Pico, éste procurador general de la nación, incitó al fiscal á que pidiese al senado el desafuero del senador Oroño, complicado en la rebelión de Entre Ríos.

Un largo y apasionado debate se produjo con tal motivo en ese alto cuerpo, del que formaban parte oradores como Quintana, quien pronunció un vibrante discurso contra la política presidencial, decidiendo el rechazo del pedido de desafuero.

XIII

La segunda renovación legislativa, durante la presidencia de Sarmiento, había incorporado al congreso nacional elementos nuevos con prestigios en sus provincias, ó ascendidos por sus méritos personales.

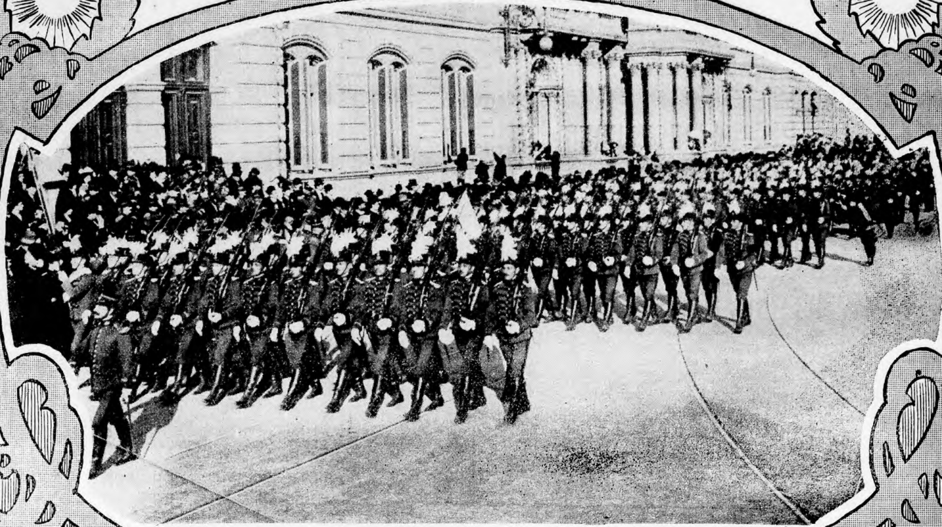
De suerte que al lado de los legisladores del tiempo de la reorganización, como Aráoz, Llerena, Mitre, Oroño y Zavalía, en el senado, y Costa, Gutiérrez, Rawson, Gelly y Obes y Del Campillo, en la cámara de diputados, ocuparon bancas, estrenándose en los debates, los senadores Daract, Quintana y Torrent, y los diputados Alcobendas, Cantilo, Gallo, Guastavino, Igarzábal, Moreno, Ocantos y Ruiz de los Llanos.

Entre los miembros jóvenes del senado en 1872, el Dr. Quintana ya se había distinguido en la cámara de diputados, como orador hábil y brillante, habiendo terciado con lucimiento en controversias á menudo ilustradas por ministros parlamentaristas de la talle de los doctores Rawson, Costa y Elizalde, y por legisladores elocuentes, entre los cuales puede mencionarse á Vélez Sársfield, Mármol y Montes de Oca.

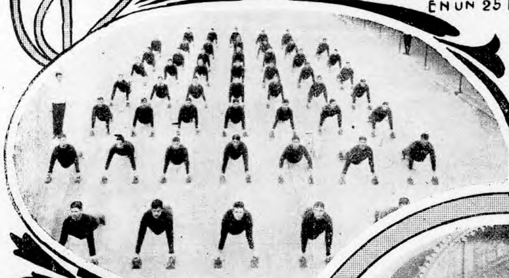
A la vez que se modificaba la representación nacional, ingresaban en la legislatura de Buenos Aires los principales miembros de la generación que había recibido su bautismo de fuego en los campos del Paraguay, ó había nutrido la mente con las jugosas enseñanzas del colegio nacional, ó se había forjado en la experiencia de los negocios que prosperaban con el despertar económico de la patria unida y vigorosa.

De dos lizas parlamentarias disponían, por consiguiente los partidos para sus controversias sobre la política interna; y como la representación auténtica ó defectuosa de los adversarios era generalmente respetada por las mayorías, la existencia de bandos contrarios en un campo donde podían dirimir sus cuestiones, impedía los desahogos periodísticos y las agitaciones que son productos lógicos de la supresión ó del escamoteo del sufragio.

EJÉRCITO NACIONAL



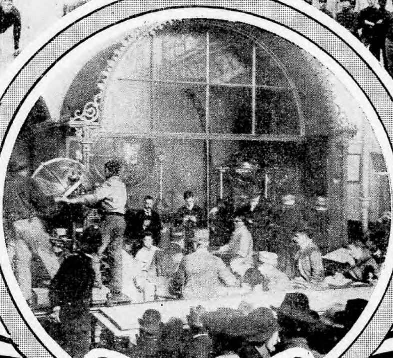
EL CUERPO DE CADETES DESFILANDO EN UN 25 DE MAYO



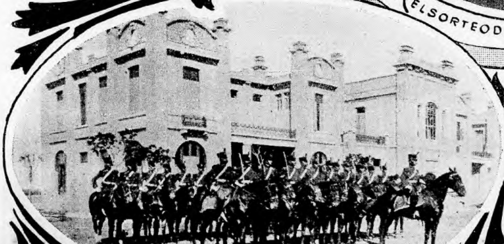
COLEGIO MILITAR EJERCICIOS GIMNÁSTICOS



COLEGIO MILITAR CADETES EN EL GIMNASIO



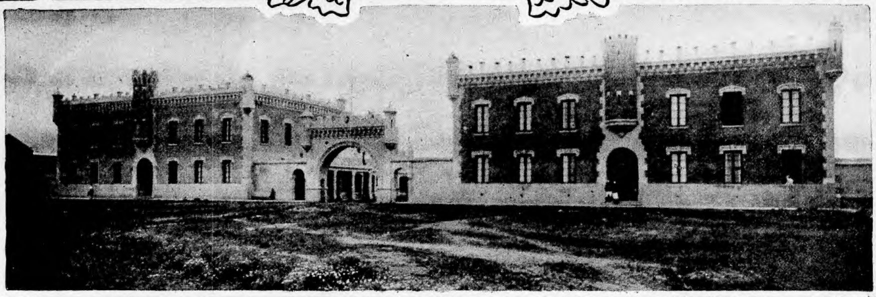
EL SORTEO DE CONSCRIPTOS



CUARTEL DE BELGRANO 1º DE CABALLERIA-PABELLON DE OFICIALES



ESCUELA PRIMARIA DE UN REGIMIENTO



CUARTEL DE CABALLERIA - LINIERS



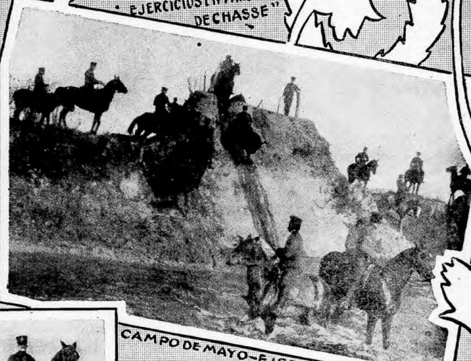
LA ANTIGUA ESCOLTA PRESIDENCIAL



ESCUELA DE CABALLERIA - EJERCICIOS EN "PARCOURS DE CHASSE"



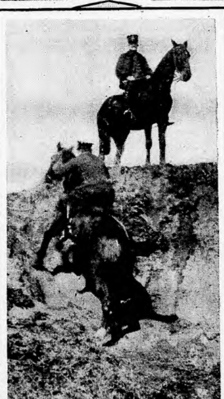
ESCUELA DE CABALLERIA - BLANCOS PARA EL TIRO A REVOLVER.



CAMPO DE MAYO - EJERCICIOS DE DESCENSO



CAMPO DE MAYO - VADEANDO EL RIO LAS CONCHAS



-ESCUELA DE CABALLERIA- EJERCICIOS DE EQUITACION



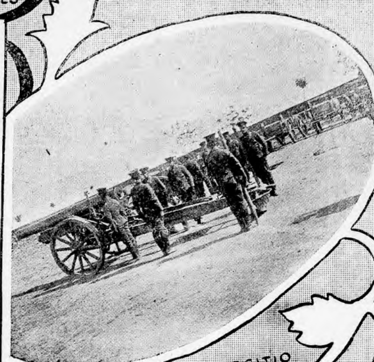
CAMPO DE MAYO - UNA CARGA EN PLENO RIO



ESCUELA DE TIRO-CASINO DE OFICIALES



ESCUELA DE TIRO-UNA PIEZA KRUPP



ESCUELA DE TIRO-PIEZA DE SITIO



INTENDENCIA-DE-GUERRA-
SASTRERIA



ESCUELA DE TIRO-
PABELLON DE OFICIALES



ESCUELA DE TIRO-LAS CUADRAS



CUARTEL DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL
UNA CUADRA



CAMPO DE MAYO
COMANDANCIA



ARSENAL DE GUERRA - VIETA INTERIOR



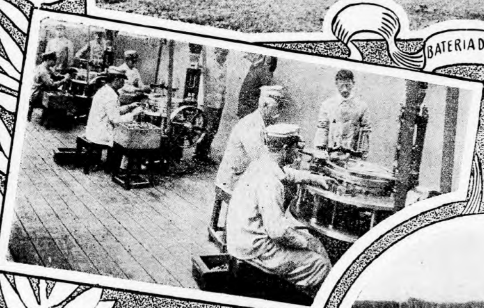
ARSENAL DE GUERRA - VIETA EXTERIOR



ARSENAL DE GUERRA - TALLER DE ARMERIA



BATERIA DE CAMPAÑA



ARSENAL DE GUERRA DEPARTAMENTO DE CARGA DE CARTUCHOS MAUSER



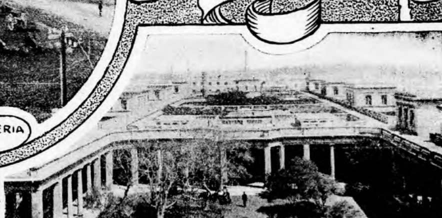
ARSENAL DE GUERRA TALLER MECANICO



PARQUE DE ARTILLERIA DE ZÁRATE

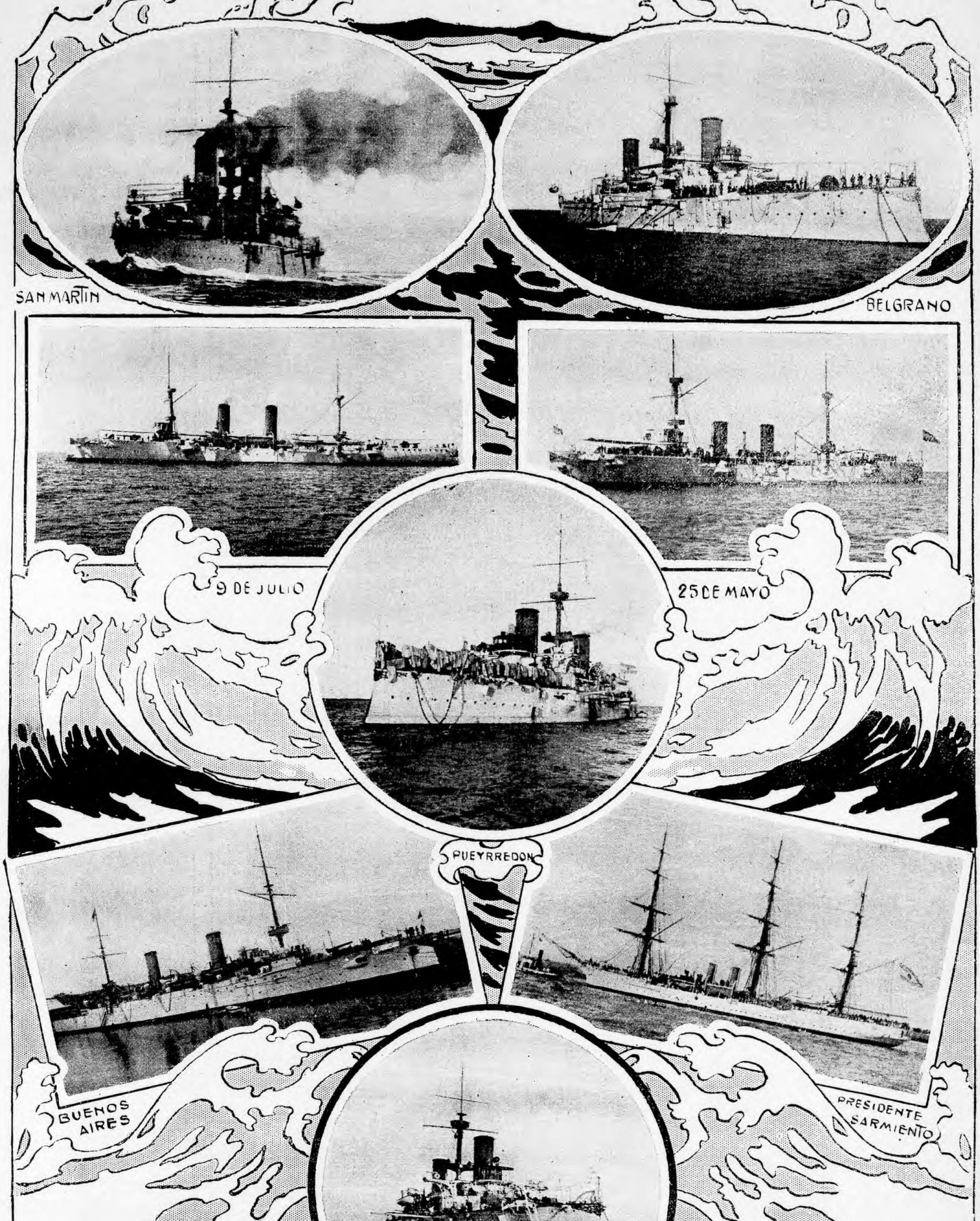


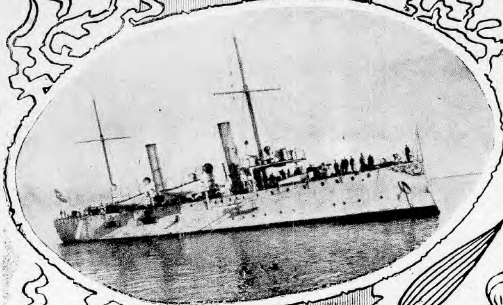
HOSPITAL MILITAR CENTRAL - VISTA EXTERIOR

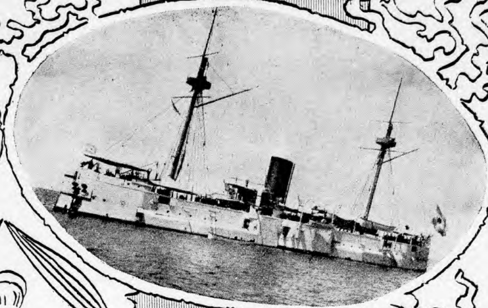


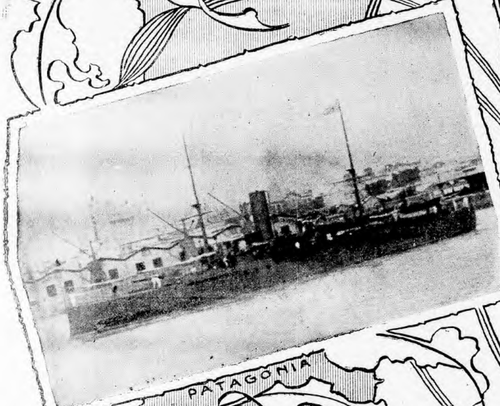
HOSPITAL MILITAR CENTRAL - VISTA INTERIOR

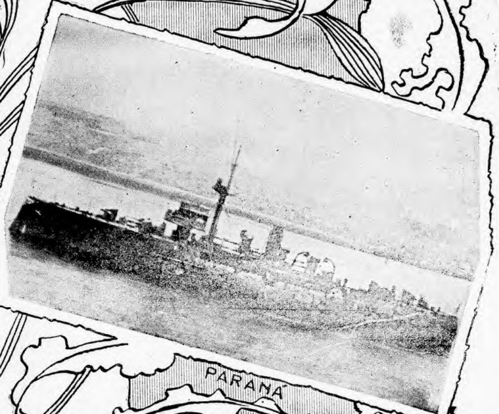
Armada Nacional

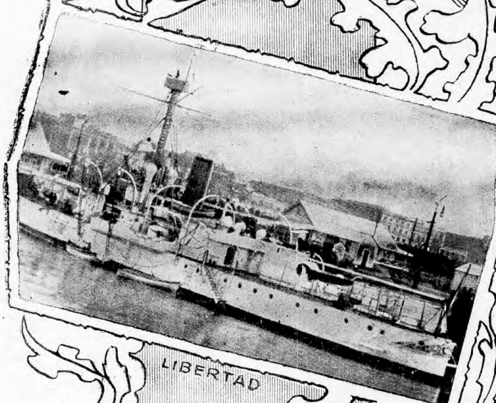


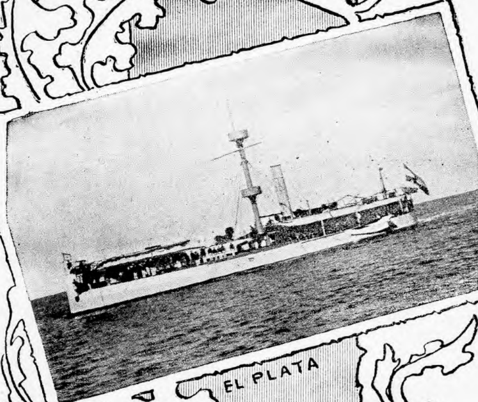

PATRIA

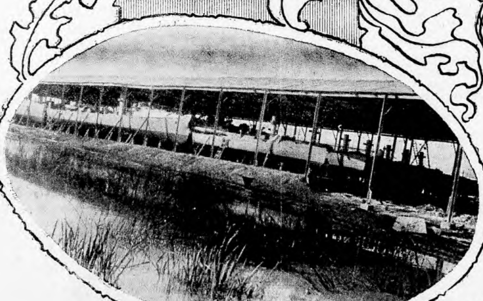

ALMIRANTE BROWN


PATAGONIA

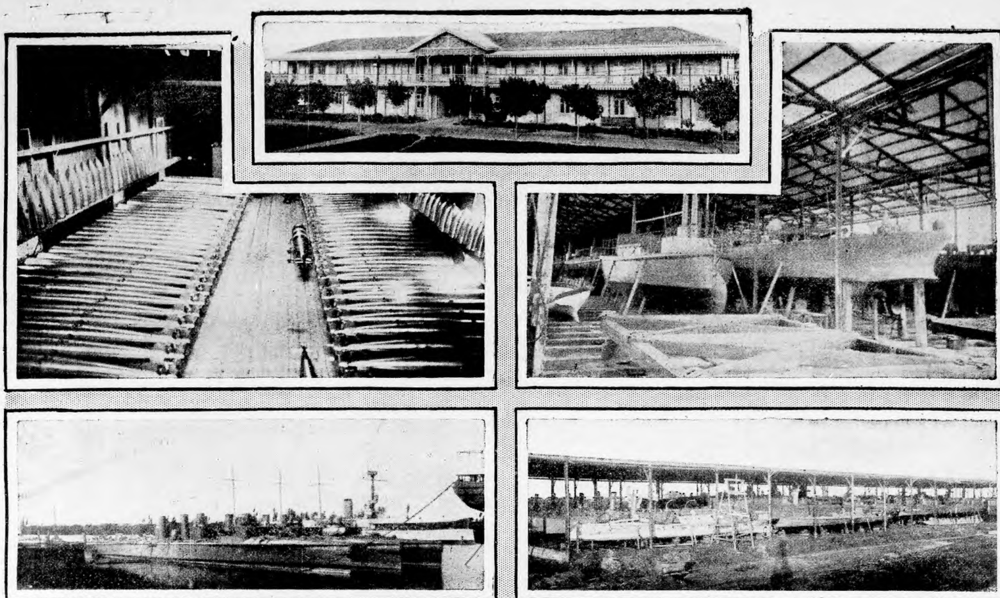

PARANÁ


LIBERTAD

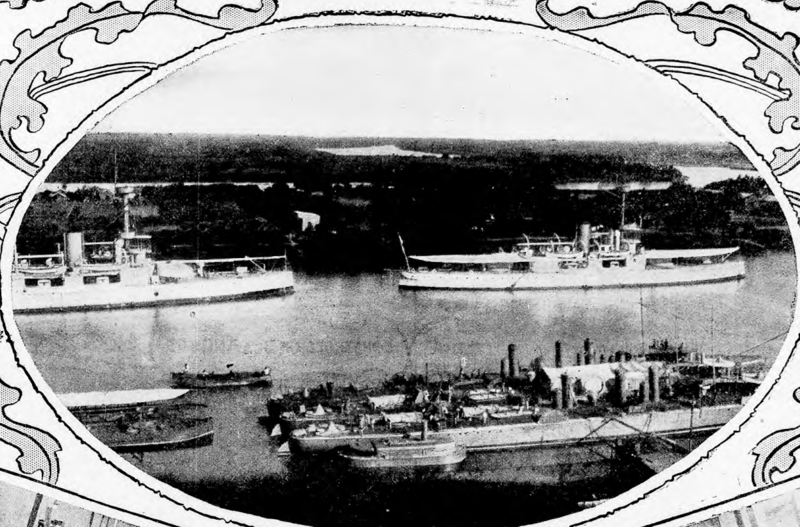

EL PLATA



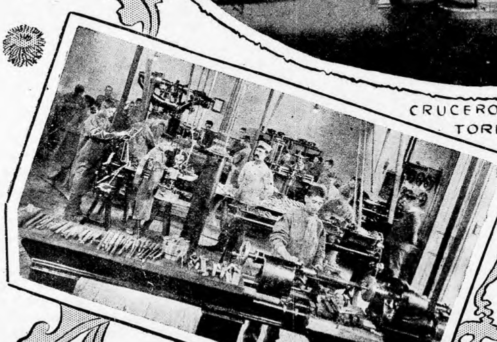
RIO SANTIAGO
APOSTADERO NAVAL

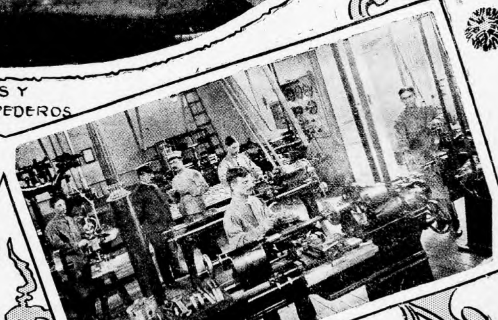


APOSTADERO DE RIO SANTIAGO

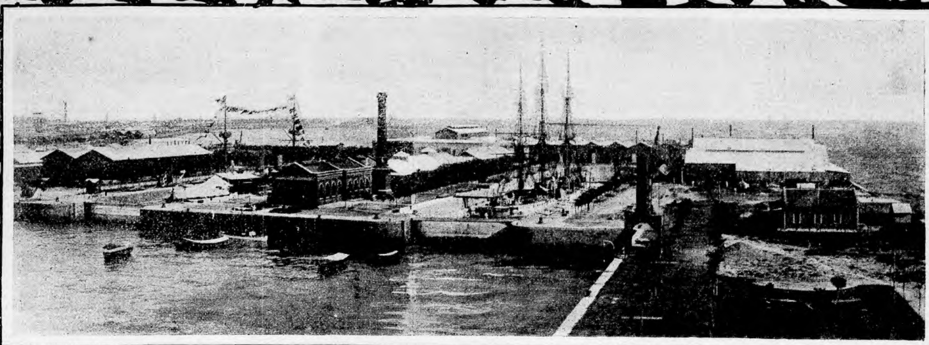


CRUCEROS Y TORPEDEROS





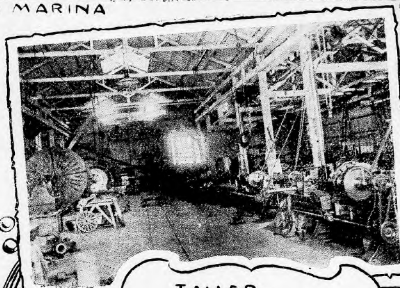
ESCUELA DE OPERARIOS MILITARES ARMEROS



TALLER DE MARINA



ESCUELA DE APRENDICES MECANICOS Y FOGUISTAS



TALLER MECÁNICO



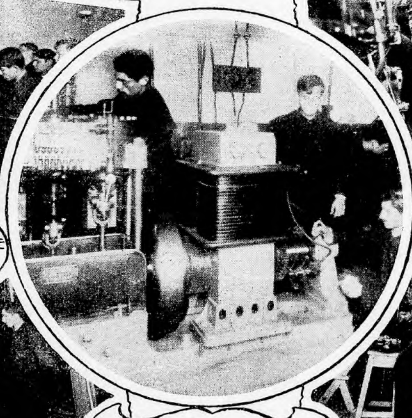
SECCION DE CARPINTERIA



CONSTRUCCIÓN DE LANCHAS



ESCUELA NAVAL—UNA CLASE DE RADIOGRAFIA



CLASE DE ELECTRICIDAD



CLASE DE MÁQUINAS



CLASE DE FÍSICA



CLASE DE TORPEDOS

Alternaban, en el congreso, los debates políticos con los referentes á la legislación general y al fomento económico, sin que los contrincantes olvidaran las reglas corteses de la polémica antigua, tan distante de los cívicos preceptos de la "Lógica Parlamentaria" del Hámilton británico.

Sin el ardor de las épocas anteriores, ni la lujosa sofística de las posteriores, los diputados doctores Costa y Guastavino exprimieron la doctrina constitucional de las intervenciones federales, para interpretar un artículo que la convención revisora de 1860 había aclarado hasta la transparencia.

Con arreglo á la constitución, el gobierno nacional no puede intervenir "motu proprio" cuando la sedición amenaza la existencia de los poderes provinciales. Es indispensable que éstos, impotentes para resistir á los sediciosos, demanden el auxilio federal que debe ser acordado incondicionalmente.

En lo tocante á la subversión de la forma republicana, los autores de la enmienda al artículo 6o., se refirieron inequívocamente, no sólo á la adopción de formas monárquicas, á la supresión ó al avasallamiento de uno de los poderes, ó á la falta de algunas de las condiciones enumeradas en el artículo 6o., sino también á la corrupción ó anulación del sistema representativo por la ausencia del sufragio, base del gobierno republicano.

Además, tan grave pronunciamiento no debiera ser confiado al funcionario interventor, sino ser dictado por el congreso, previa investigación formal, tratándose de declarar la incapacidad de un gobierno federativo.

Tratábase, en el debate aludido, de la requisición de un gobernante depuesto en Corrientes, donde hechos posteriores dieron pie á otra interesante discusión parlamentaria en 1878, oportunidad en que el diputado Dr. Delfín Gallo desplegó las mejores galas de su elocuencia, y el doctor Wilde pronunció un discurso rebosante del "humour" que chispea en sus mejores escritos.

Son dignas de observación las diferencias características de los médicos que han sobresalido en las lides parlamentarias.

El Dr. Rawson, cuya fluidez oratoria era comparable á la del Dr. Quintana, tenía como el Dr. Vélez un poder dialéctico que, unido á su vasta ilustración, y á su acento persuasivo daban vigor incontrastable á sus argumentaciones.

El Dr. Manuel Augusto Montes de Oca pertenecía á la escuela romántica, pudiendo figurar entre los modelos de Cormenin pero su frase cálida y á veces electrizante, carecía de la energía de las oraciones de Marmol y de la intensidad de pensamiento de Avellaneda.

En cambio, el Dr. Wilde habla en el parlamento, como en la cátedra, como en el círculo: sería un "causeur" como el general Mansilla, si no se esmerase en decir correctamente, evitando lo superfluo, aquello que sabe, exhibiendo además, con afectada gravedad, el lado cómico de los acontecimientos.

El Dr. Piñero, que ha descollado en recientes controversias parlamentarias, tiene el don de la oportunidad, sobre todo en sus observaciones y réplicas, y sus iniciativas, con buen adobo de sentido práctico, suelen ser acompañadas de disertaciones interesantes á pesar de estar rellenas con bastante erudición científica. También su colega, el Dr. Cantón, aborda las cuestiones prácticas con abundante caudal de estudios.

En los congresos de antaño las cuestiones de utilidad eran discutidas extensamente y los legisladores estudiaban con detenimiento los asuntos cuya discusión se anunciaba.

Cuando se consideró el proyecto de ferrocarril de trocha angosta entre Córdoba y Tucumán, el debate fué tan nutrido como prolongado, formándose el nudo de la controversia con los notables discursos de los doctores Rawson y Costa: el primero, en favor de la trocha angosta por sus condiciones de baratura; el segundo, demostrando las ventajas de la trocha ya establecida, como la más adecuada á nuestras comarcas, y para constituir una red nacional por la que circulasen las mercancías sin necesidad de transbordos.

XIV

En 1873 quedó reformada la constitución de la provincia de Buenos Aires, trabajo efectuado por una convención constituyente que, por la calidad de sus miembros y la trascendencia de las enmiendas sancionadas, no puede quedar sin mención en un esbozo de la vida parlamentaria argentina.

En dicha convención figuraron políticos de la talle de Alsina, Elizalde, Irigoyen, Quirno Costa, Sáenz Peña, Ocantos y Alcobendas, juristas, como Somellera, Moreno, Malaver, Pereyra, González y Villegas, y publicistas y oradores como López, Gutiérrez, Goyena, Estrada, Encina y Varela. El congreso y la legislatura habían prestado sus contingentes para la formación de aquella constituyente, cuyos debates fueron brillantes y trascendentales.

La nueva constitución resultó más doctrinaria que práctica, tal vez á causa de la ilustración y competencia científica de la mayoría de los convencionales, que les llevó á plantear algunos problemas teóricos, como el de la separación de la iglesia del estado, el cual dió lugar á extensos y apasionados debates.

Sancionaron, empero, reformas trascendentales, como la referente al sistema electoral adoptado sobre la base de la representación proporcionada de los partidos, dando así cabida á las minorías y evitando el espectáculo poco republicano de parlamentos unánimes como los de las viejas monarquías.

No fué aceptado el sistema de Hare, fundado en las elecciones unipersonales, porque estorbaría la formación de partidos orgánicos, y propendería al enfeudamiento de provincias, comunas y parroquias, por medio de caudillos cuyo avasallamiento oficial sería facilísimo y peligroso para las libertades públicas.

La convención adoptó el sistema Borelly, llamado del «cociente», matemáticamente exacto, y sin duda el más perfecto de los procedimientos legales para el ejercicio del sufragio. Pero los constituyentes omitieron el complemento de la reforma, que hubiera sido despojar á las cámaras legislativas de la facultad de ser jueces de las elecciones de sus miembros.

Había, en aquella época, notoria predilección por los gobiernos parlamentarios, juzgándose erróneamente que los poderes de las cámaras podrían reprimir las extralimitaciones habituales del poder ejecutivo.

Mas, para conseguir esto, era necesario hacer lo contrario de lo que se hizo: no dar al parlamento facultades administrativas, sino al revés, privarlo de iniciativa en proyectos que importen gastos, como se ha hecho en Ingalterra, contentándose los comunes con el poder exclusivo de votar impuestos y gastos, sin que pueda el ministerio atribuir sus desaciertos financieros á la prodigalidad de los legisladores.

También se preocupó la convención de 1873 del régimen municipal, dando amplia autonomía á las comunas, pero al dejar subsistente la intervención de las autoridades comunales en las elecciones políticas, convirtió á las intendencias y concejos en incubadores de caudillos y candidatos á legisladores.

A la par del régimen municipal, preocupóse la convención del sistema de instrucción primaria y de la organización judicial: los tres objetivos fundamentales de los gobiernos de provincia, según el artículo 5o. de la constitución nacional.

Dió autonomía y proveyó de recursos propios á las escuelas, si bien se resiente su gobierno de falta de sencillez y centralización, reclamadas por Sarmiento de acuerdo con los modelos norteamericanos.

En lo tocante al poder judicial, fué investido con facultades más amplias que en el orden nacional, atribuyéndose á la corte los poderes de tribunal de casación y contencioso-administrativo. En cambio, se creó un jurado de legisladores letrados para hacer posible el enjuiciamiento de los magistrados, siendo de lamentar que no se procurase subordinar sus nombramientos á reglas que limitasen la preponderancia del poder ejecutivo en las promociones de los jueces.

La constitución de 1873 fué retocada en 1889, pero las enmiendas, ni fueron completas, ni las sancionadas han dado resultados satisfactorios, fuera de la prohibición de acordar jubilaciones ó pensiones graciables, y de la creación del fiscal de estado, con facultad de pedir judicialmente la casación de leyes ó decretos perjudiciales al tesoro, ó á los derechos de la provincia.

No se puso límites á la facultad de las cámaras para iniciar proyectos que importasen gastos ni á la de fijarse las dietas de sus miembros, y aunque se dispuso que los presupuestos debían ajustarse á una ley general y permanente de sueldos, tal perscripción ha sido burlada, porque se omitió prohibir todo aumento antes de dictada esa ley, y porque á los gobernadores no se les ha ocurrido observar por inconstitucionales todos los aumentos sancionados desde 1891.

Finalmente, la convención revisora de la constitución provincial de 1873 no supo apreciar el alcance de dos iniciativas, debida la una al Dr. Onésimo Leguizamón, elocuente miembro del parlamento nacional y D. Rafael Hernández, peonero infatigable del progreso basado en las costumbres, y los elementos criollos.

Propuso el primero que el voto fuera convertido en deber cívico, castigando la abstención como una tentativa de suicidio político, dado que el sufragio es la base del gobierno republicano, y sin cuyo ejercicio no pueden subsistir las instituciones regulares de nuestra nacionalidad. La idea fué desechada en razón de que las abstenciones tienen que ser forzosas, mientras existan los vicios electorales que desnaturalizan la representación popular.

El señor Hernández y otros ilustrados constituyentes del 89 habían propuesto la subsitutción del sufragio universal por el voto calificado, como quiera que todo elector desempeña una importante función política, exigiendo por consiguiente aptitudes y conciencia en dicho desempeño.

A pesar de no exigirse sino que el elector no fuera vago ni analfabeto, predominó el sistema de las masas ignorantes y avasalladas por el patronato industrial ó político. Se hizo del voto una compensación del deber militar, sofisma evidente, pues la defensa nacional es una carga que exige condiciones físicas, mientras que votar es gobernar, y esta función reclama un mínimum de idoneidad, como que pueden tenerla también los declarados inútiles para el servicio de las armas.

XV

Los sucesos de 1874 modificaron la composición de las cámaras nacionales y dieron margen á discusiones interesantes alrededor de un tema palpitante; la ley de amnistía, propuesta para borrar las huellas de la última guerra civil.

El debate fué complicado con digresiones acerca de los actos de la presidencia de Sarmiento, que ocupaba entonces una banca en el senado, representando con el Dr. Rawson, á la provincia de San Juan. Entre los demás adversarios del viejo luchador, contábanse el senador Oroño, de Santa Fe; el Dr. Torrent, de Corrientes, y el Dr. Quintana, que, con el Dr. Rocha, representaban á la provincia de Buenos Aires.

Memorables fueron las sesiones en que Sarmiento se defendió con extraordinario brío contra los impugnadores de su acción ejecutiva, tachada de autoritaria, sin reconocer las atenuaciones del ambiente ni de los momentos históricos en que había actuado...

Encarrilado el debate, y al considerarse la ley de amnistía, la oposición del senado procuró suprimir las excepciones referentes á los delitos militares.

El Dr José María Moreno había atacado esa salvedad con argumentaciones jurídicas que fueron ampliadas en brillante forma por el senador Quintana, quien recordó elocuentemente la excusa del general Moncey al ser designado miembro del consejo de guerra que juzgó al mariscal Ney en 1815.

El ministro del interior, Dr. Iriondo, en forma correcta y con su voz persuasiva, procuró demostrar que la referencia á casos excepcionales (el de Arredondo-Ivanowki) en nada amenguaba el generoso espíritu de olvido, envuelto en el proyecto.

Pero el ministro de guerra, Dr. Alsina, en una oración impetuosa, abordó la faz política del asunto, renovando uno de los debates ardientes del pasado...

Un año después, una ráfaga de razón y patriotismo había disipado los enconos amontonados en veinte años de latente divergencia: con la mediación del presidente Avellaneda y del gobernador Casares efectuóse la reconciliación de las dos grandes ramas del partido liberal formado durante el período de la reorganización del país.

Mitre y Alsina, nacionalistas y autonomistas, se confundieron en un abrazo solemne, celebrado por el pueblo metropolitano, y las fuerzas cívicas más considerables de la nación parecieron encauzarse para contribuir al desarrollo pacífico de las instituciones y de la patria.

La muerte del Dr Alsina, la impaciencia de los bandos locales, la falta de rumbos en los grupos legislativos del congreso y la oposición al acuerdo Alsina-Mitre, refugiada en la legislatura bonaerense, produjeron la situación violenta que precedió á la federalización de la ciudad de Buenos Aires, en 1880.

El pensamiento de Rivadavia en 1826 y del general Mitre en 1862, fué realizado por los adversarios de la política nacionalista del segundo conservándose únicamente el Dr. Alem fiel á su credo autonomista y combatiendo la federalización de Buenos Aires, por destruir el único contrapeso que estorbaba la absorción de las provincias por el gobierno nacional.

En realidad, después de 1880 la legislatura de Buenos Aires cesó de influir con sus deliberaciones en los asuntos nacionales, y el histórico Banco de la Provincia, que había sacado de apuros á la nación en sus guerras y crisis financieras, comenzo su transformación hasta convertirse en un establecimiento bancario de operaciones ordinarias, perdiendo el carácter habilitador que debió á su inmenso crédito y á sus facultades emisoras.

A la vez, el congreso comenzó á experimentar la sugestión de la prosperidad nacional que despuntaba en pos de las agitaciones de los años anteriores. Las divergencias políticas y regionalistas de antaño, habían desaparecido, no subsistiendo sino las impresiones de los últimos acontecimientos y aunque latía una oposición respetable, fundada en los procedimientos del nuevo gobierno, aquélla se manifestaba casi exclusivamente en los órganos de la prensa.

La tarea parlamentaria se contrajo, desde luego, á las iniciativas tendientes al fomento y bienestar del país. Dicha tendencia subsiste aún, habiéndose aprovechado poco la experiencia de las crisis, debidas principalmente á la falta de regularidad y de reflexión en los gastos públicos y privados, y á las imprevisiones de las empresas que se multiplican en las épocas de abundancia.

Santo y bueno que cada legislador se muestre interesado en beneficiar á la provincia que representa, á sus localidades, asociaciones y descendientes de próceres; pero es necesario que, al traducir ese interés en proyectos de obras públicas, subsidios y pensiones, se procure no perjudicar inconscientemente el tesoro público ó el desarrollo de la prosperidad nacional.

Para las obras públicas debiera consultarse no solamente su necesidad, sino también su carácter reproductivo, y como la ha expuesto no ha mucho el ministro doctor Ramos Mexía, si correspondiendo las obras á las provincias ó á las comunas, éstas y aquéllas carecen de recursos suficientes para realizarlas.

Tratándose de ferrocarriles y de puertos, las iniciativas sin meditado estudio, y no tomando en cuenta lo existente, ni las verdaderas necesidades futuras, pueden ser de resultados contraproducentes.

Como lo indicó el D. E. Costa en el congreso de 1872, las condiciones económicas y geográficas de nuestro territorio exigían una red ferroviaria, de trocha uniforme, cuyas líneas principales tuvieran zonas de explotación y de expansión, siendo más conveniente que los ramales y secciones pertenezcan á las empresas explotadoras de los ejes del sistema. La ley número 5315, una de las felices iniciativas del diputado E. Mitre, tendía á que todo nuevo proyecto de ferrocarril fuera precedido de un estudio técnico y económico de la traza, y á que las empresas existentes, mediante un módico impuesto, costeasen los caminos de acceso á las estaciones de carga, caminos antes á cargo de las provincias ó municipios, cuyos gravámenes fueron substituídos por el premencionado.

En lo ocante á puertos, la improvisación legislativa suele reflejar menores estudios que en materia de ferrocarriles: muchos legisladores creen que basta dictar una ley y votar millones para tener un gran puerto de ultramar.

No, pues: los puertos de ese género son sitios de afluencia de la navegación que busca el comercio exterior, en las principales plazas donde se concentran las importaciones y exportaciones.

La producción nacional se precipita en los cauces abiertos por las principales líneas de transportes, cuyos mejores medios y fletes más bajos están en dirección á las ciudades de mayor movimiento mercantil. En ellas, el productor obtiene mejores precios, y adquiere baratos y abundantes los artículos de consumo, almacenados por las grandes casas importadoras.

El incremento de la población industrial en las campiñas, y de sus productos anuales, podrá dar vida á nuevos puertos, pero sin disminuir, antes bien, engrosando las corrientes de las plazas principales: la creación anticipada de puertos flamantes, con líneas férreas "ad hoc", y facilidades de acceso, no conseguirán desviar de su itinerario un solo buque de ultramar de los que concurren á los antiguos y grandes puertos, crecidos espontáneamente y cuya misma prosperidad les sirve de acicate para seguir ensanchando sus muelles y multiplicando sus depósitos; ejemplos: Londres, Nueva York y Hamburgo.

De modo que, contra la opinión infundada de un diputado ilustrado, el doctor Barraquero, los puertos de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca, seguirán creciendo en importancia con una rapidez proporcional á su desarrollo actual, aunque se construyan cien puertos mejores, los cuales llegarán sin duda á prosperar, pero siempre secundariamente, salvo uno ó dos al sur del Río Negro, cuando se formen zonas productoras análogas á las tributarias de los tres grandes puertos actuales de la república.

Buenos Aires, con un estuario mayor que el del Elba ó el Támesis, tiene que completar su ensanche al norte con el Canal Mitre, y en el centro por el Riachuelo: le falta la obra prevista por el genio de Rivadavia, ó sea su unión con la Ensenada, y el canal de acceso directo al océano, trabajo productivo y digno del primer puerto de Sud América.

Haré observar que mientras el congreso se preocupa de puertos, cabotaje, armada, etcétera, no considera uno solo de los proyectos que tiene á estudio para formar colonias pescadoras en las costas del Atlántico, ofreciendo habitaciones, barcas é instrumentos á familias extranjeras, hasta constituir los núcleos de donde saldrán los elementos de nuestra verdadera marina nacional.

XVI

Las facultades del congreso sobre todos los ramos de legislación son amplías y generales, hallándose algunas expresamente enumeradas en la carta fundamental, como la de dictar los códigos civil, comercial, penal y de minería.

En los países más adelantados del viejo mundo esos cuerpos jurídicos son la obra de comisiones de hombres de competencia probada en la ciencia del derecho. Los parlamentos ordenan la formación de los códigos, ó autorizan las reformas, indicando á lo sumo los principios á que deben obedecer las nuevas reglas legales.

Entre nosotros, los códigos son proyectados por comisiones de jurisconsultos, siendo sometidos á la aprobación del congreso que generalmente no hace sino sancionarlos "á libro cerrado".

Es lo racional, porque aparte de resentirse la unidad de un cuerpo de legislación con retoques parciales é inconexos, tiene su faz cómica la revisión, por un colegio de legos, del trabajo científico efectuado por una comisión de peritos en la materia.

Verdad es que puede haber jurisconsultos en el parlamento, pero es también chistoso que esos legisladores competentes hayan de valerse de los votos incompetentes para desautorizar la obra de una comisión codificadora.

Sin embargo, tratándose de reformas parciales en los cuerpos de legislación, es costumbre encomendar su estudio á comisiones parlamentarias, y esta práctica no ha dado malos resultados.

En 1881 fué sancionada una ley modestamente intitulada "de correcciones al código civil", cuya consideración en el senado, dió lugar á un debate interesante en que terciaron con gran caudal de ciencia y erudición los doctores Paz, Cortés, Pizarro y del Valle, dilucidándose graves cuestiones jurídicas, como las relativas á la filiación natural y á la venta de cosas futuras ("rei speratae").

Cabe hacer mención, en este lugar, de un importante proyecto del diputado Dr. Lobos, adoptando las formas de la ley Torrens de Australia, para las transmisiones del dominio y los registros de la propiedad territorial en los territorios nacionales.

Dicho proyecto fué reproducido más tarde aunque con ampliaciones fundamentales, por el diputado Dr. Galeano, quien, como lo demostró el Dr. Berra, se proponía en realidad, modificar el régimen constitucional y legal de la propiedad del suelo.

Efectivamente, nuestro sistema, que es el del derecho romano, privado, perpetuo y acompañado de la posesión como hecho material del dominio, no se conciliaría con el sistema Torrens, sino en la forma que propuso el diputado Dr. Barraquero, que es la del código alemán: considerando el registro como una "traditio breví manu".

En 1884 se inició un proyecto de ley general de instrucción primaria. No era un código, ni mucho menos, aparte de ser dudosa la constitucionalidad de su aplicación en provincias que no recibieran subsidios por cumplir con un deber que la carta fundamental hace pesar sobre ellas como una condición de su existencia autonómica.

Pero dicha ley general, por cierto muy deficiente, fué ardientemente discutida, como quiera que se le atribuyó un carácter sectario: se trataba, según se dijo, de establecer una enseñanza "laica", ó sea "no religiosa".

Por supuesto que, como ocurre en debates fundados en pasiones ó creencias personales hubo lujo de discursos, sobresaliendo en las polémicas el ministro doctor Wilde, y uno de los más graves é ilustrados oradores de la cámara: el Dr. Onésimo Leguizamón.

La discusión valió mucho más que el tema; porque ni hubo enseñanza propiamente religiosa antes de dictarse dicha ley, ni ésta excluía la instrucción moral, que, aun dentro de los institutos oficiales, pueden dar los representantes de las comuniones cristianas; pues, como lo declaró el congreso de los Estados Unidos en la cuestión de los mormones, aunque el estado no tiene preferencia por ningún culto, está obligado á mantener el respeto de la moral cristiana, base de sus leyes y de su civilización.

La controversia entre liberalistas y tradicionalistas se reprodujo poco después con motivo de la ley de matrimonio civil, combatida por los más eminentes oradores católicos, Estrada, Goyena, Achával, Rodríguez, en la cámara, y Pizarro, en el senado, siendo sus principales defensores los diputados Zeballos y Balestra y el senador del Valle

Sancionada dicha ley, cuya necesidad

era evidente, con abstracción de prejuicios religiosos, el diputado Balestra presentó un proyecto de ley de divorcio, reproducido años después por los diputados Olivera y Palacios.

Esas iniciativas, como otras del diputado Gouchón sobre comunidades católicas, fracasaron por razones no tomadas en cuenta por sus autores.

En primer lugar, dichos proyectos, sin la utilidad manifiesta de los referentes al estado civil, tendían á renovar polémicas de índole religiosa que ya tenían aburrido á medio mundo, por no haber ambiente para ellas, siendo el elemento criollo despreocupado en materias de fe, y tolerante la mayoría del elemento extranjero, sobre todo el anglo-sajón y el germánico habituados á la convivencia pacífica de creencias religiosas antagónicas.

En segundo lugar, aquí no existen, como en Francia, Italia y España, razones de orden político y económico para contrarrestar la influencia del clero en los asuntos de gobierno y aun en la educación de las masas. Frailes y sacerdotes colaboraron en nuestra independencia y en nuestros congresos, y los jóvenes educados por jesuítas, aquí lo mismo que en Inglaterra, egresan con ideas tan liberales como las de sus padres.

Y, finalmente, el divorcio, aun no reclamado por la vida social, puede ser peligroso en estos momentos de transformación por corrientes inmigratorias; siendo falso, por otra parte, que repugne al catolicismo, pues existe en Austria, y siempre se le ha aplicado, aunque con el nombre de disolución del matrimonio por impedimentos dirimentes, cuyo número dista mucho de ser inmutable.

Otro punto de legislación, fragmentariamente abordado en los últimos congresos es el que se refiere al régimen del trabajo. Las leyes dictadas al respecto, basadas en proyectos del ex ministro Dr González y del diputado socialista Dr Palacios, pueden reputarse ensayos, por hoy solamente viables en las grandes ciudades.

Como lo ha demostrado Ferri, los problemas socialistas son rudimentarios en un país cuyas campiñas claman por brazos desocupados; pero hay en la legislación en proyecto algo que no pertenece al socialismo exclusivamente: es la reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños, y en los establecimientos peligrosos ó insalubres.

El código de comercio fué objeto de dos reformas siendo la última parcial. En la primera, de 1885, el congreso aprobó, después de un debate interesante, las modificaciones propuestas por una comisión cuyos miembros informantes fueron los doctores Escalante y Zeballos.

Menos juiciosas estuvieron las cámaras legislativas en lo concerniente á las reformas del código penal. Han sido éstas sancionadas por grupos, ó en leyes sueltas, con intervención de profanos, y sin consultar los trabajos que sobre la materia habían preparado personas entendidas. Algo análogo ha ocurrido con las reformas á la legislación de los territorios nacionales.

Sobre la expulsión de extranjeros y la relegación de reincidentes había proyectos completos; la primera pena fué objeto de una ley deficiente, y la segunda resultó sancionada en una forma ineficaz: la verdadera relegación no consiste en sufrir la última condena en una isla lejana, sino en confinar en ella definitivamente al reincidente, dándole medios para trabajar por lo menos durante quince años.

Entre las curiosidades de la última reforma penal se cuenta la confusión de la que resultan convertidos en uno solo y mismo delito dos muy distintos, calificados en los artículos 381 y 389 del código francés: el robo de valores en habitaciones urbanas, y el de animales domésticos dentro de cercados rurales. ¡De ahí que haya sido castigado con cuatro años de presidio el hurto de una gallina!

XVII

Las cuestiones economicas y financieras han agitado intermitentemente á las cámaras del congreso.

Pasaré por alto la tarea periódica de destejer y volver á tejer el proyecto de presupuesto que anualmente remite al parlamento.

La facultad de iniciar gastos, no comprendida claramente en la constitución, y patrióticamente renunciada por el parlamento británico, convierte al congreso en pesadilla de ministros de hacienda y de presidentes de comisiones de presupuesto. Lo mismo ocurre, naturalmente, en los gobiernos de provincia.

Se recurre el procedimiento de disminuir los productos posibles de la renta; pero el recurso es de doble filo, pues lo aprovechan los autores del "déficit" para cubrirlo con cálculos arbitrarios de las entradas.

Fuera de los presupuestos, el congreso ha debido ocuparse á menudo de asuntos económicos y financieros, casi todos íntimamente vinculados: la cuestión monetaria, las tarifas aduaneras y la protección á las industrias fabriles.

Las dos primeras han sido subordinadas á la última, por los esfuerzos de un campeón parlamentario, de múltiples talentos, grandes dotes oratorias, y una energía personal que era como un trasunto de la del malogrado Dr. Alsina.

Empeñóse el Dr. Pellegrini en propiciar el estímulo á industrias que, según sus pronósticos, debían servir de complemento á las principales del país, esto es, la ganadería y la agricultura, abarcando la última cultivos y explotaciones de vid y caña de azúcar.

Excelente, sin duda, el pensamiento en cuanto auspiciaba la instalación de fábricas transformadoras de nuestras materias primas: lanas, trigo, uvas, caña de azucar y textiles vegetales.

Opuesto á esa tendencia que, á su juicio debía desarrollarse naturalmente sin aparcerías oficiales, se destacaba el senador Anadón, cuya palabra reposada y razonadora, contrastaba con la impetuosidad de su contendor.

Ha demostrado Tarde que las palabras suelen llevar á los hombres á las teorías extremas, fenómeno confirmado por Wundt. Aceptando las denominaciones puramente doctrinarias de "proteccionista" y "librecambista", los senadores Pellegrini y Anadón perdieron de vista las condiciones económicas del país, y ni las leyes dictadas estimularon industrias basadas en la transformación directa de nuestras materias primas, ni se armonizaron los intereses de los nuevos industriales con los de los productores á quienes recargan los impuestos proteccionistas ó los consumos.

Estos fueron doblemente gravados: en los derechos y en los aforos, que debiendo ser uniformes, no son del resorte del congreso, correspondiendo su corrección periódica y prudente á comisiones mixtas, como ocurre con los avalúos de los demás impuestos.

Pero la estabilidad de los aforos, establecida para un número determinado de artículos, está dando resultados peregrinos: las importaciones no son las mismas comprendidas en el arancel, debiéndose recurrir á la declaración de valor para aplicarles el derecho ordinario; y en cambio, las materias primas para usos industriales, por llegar más depuradas que antaño, pierden el beneficio de los derechos mínimos, á causa de la inflexibilidad de los avalúos.

Entre los proyectos más discutidos, vinculados á esta cuestión, figura el que creó la denominación de Caja de conversiones para evitar el agio del oro, y, sobre todo, la valorización del papel.

Dicha caja desempeñaba en nuestro sistema monetario el papel del estanque-válvula de las aguas corrientes: conserva el equilibrio en la circulación del papel; pero no modifica las relaciones de cambio entre el oro y la moneda fiduciaria.

Los 180 y tantos millones depositados pueden ser retirados en cualquier momento, trocándolos por 400 millones de pesos papel: la verdadera relación de cambio estará entre el resto de la circulación y el llamado fondo amortizante, cuyo valor se eleva de dos maneras: con nuevos depósitos de oro y con incineraciones de papel.

De modo que los proyectos como el de los diputados Cariés, tendientes á disponer del oro depositado en la Caja de conversión, se fundan en el error de considerar disponible un depósito que no es sino una caución del papel retirado por los bancos.

XVIII

Dos graves cuestiones internacionales perturbaron la política exterior de la presidencia del Dr. Avellaneda.

La una era vieja: había sido promovida por diplomáticos chilenos que, viendo á nuestro país enredado en conflictos internos, juzgaban posible el ensanche del territorio de Chile hacia las costas australes del Atlántico. De pretensión en pretensión, algunos de esos diplomáticos, como Ibáñez, llegaron á reclamar toda la Patagonia.

La otra era una consecuencia de la guerra del Paraguay, nacida de ingenuidades de la cancillería argentina del tiempo de Sarmiento, que no reclamó oportunamente el cumplimiento estricto del tratado de la Triple Alianza, en lo referente á nuestros límites con el Paraguay.

La diplomacia brasileña, un poco aficionada á los viejos y hoy desusados procedimientos de Talleyrand y Metternich, complicó el asunto con una lucha de influencias sobre el país vencido. El Dr. Bernardo de Irigoyen consiguió separar diestramente los asuntos del Paraguay de los del Brasil, y las principales divergencias con éste fueron posteriormente resueltas mediante el arbitraje sometido al presidente de los Estados Unidos.

Pero la cuestión de la Patagonia tomó un mal cariz, tocando ensayar una de sus soluciones al entonces ministro del exterior, Dr Manuel Augusto Montes de Oca, quien subscribió un tratado, conocido por "Montes de Oca-Balmaceda".

Sea por ambigüedad del tratado, ó porque se reflejara en el senado el disgusto de la opinión pública, dicho tratado fué rechazado.

En tal ocasión se reveló Sarmiento ardiente defensor de la paz continental sobre la base de la unión estrecha de las grandes naciones, sobre todo las que, como la Argentina y Chile, tenían glorias y sacrificios comunes.

Sarmiento fué derrotado, pero su discurso de 1879 dejó una impresión profunda en el senado, siendo de lamentar que, por no tomarse entonces notas taquigráficas en sesión secreta, haya quedado inédita tan magnífica pieza oratoria.

Por ninguna otra, sin excluir el famoso discurso de la bandera, demostró mayor admiración el mismo Sarmiento, entre cuyas genialidades era notoria la desvergüenza con que alababa sus propias obras.

Tuve el placer de oirle uno de esos autoelogios, dicho á uno de sus ex ministros:

—"Sí, pues—exclamaba—mi discurso fué monumental: el senado, conmovido, recordó aquel memorable discurso de Sheridan, después del cual el parlamento levantó la sesión para no votar bajo el poder soberano de aquella palabra sublime; así, así fué mi discurso."

Y por cierto no exageraba el viejo estadista.

Bajo la presidencia del general Roca el pleito argentino-chileno volvió á ser objeto de discusiones parlamentarias, con motivo del tratado de arbitraje subscripto por el ministro Dr. Irigoyen, quien con su habitual reposo parlamentario y perfecto dominio del asunto, contestó á las numerosas observaciones del Dr. Zeballos, sobre varias cláusulas del tratado, y en particular de la que establecía el «divortia aquarum» como principio fundamental de la demarcación.

Años después, aun pendiente el pleito con Chile, y durante una de sus más graves incidencias, la juventud fué á saludar en su cumpleaños al general Mitre, esperando sin duda una proclama belicosa: pero el ilústre anciano, consecuente con sus vistas internacionales de toda la vida, desechó la posibilidad de una guerra con Chile, "considerándola como un crimen, un verdadero fratricidio".

Los hombres de gobierno pudieron abordar la cuestión con franqueza y serenidad, resolviénodse definitivamente el pleito casi secular de los Andes, cuyas últimas nubes fueron barridas por las sensatas consideraciones de un escrito del ingeniero Emilio Mitre demostrando la sinrazón de cualquiera ingerencia argentina en las cuestiones del Pacífico.

Hace año y medio fué objeto de largos y secretos debates una nueva cuestión internacional que, aunque originada por insignificantes roces jurisdiccionales con el Uruguay, parecía destinada, como el huevo mitológico, á provocar una colosal guerra marítima, digna de ser aprovechada por las grandes potencias para conocer la eficacia de los nuevos blindados puestos de moda por los principales astilleros del mundo.

Parece que la discusión abarcó tres puntos: necesidad de armarse; manera de poseer buen ejército y excelente marina; peligros internacionales que podían precipitar la realización del plan de armamentos.

Sobre los primeros puntos pocas debieron ser las divergencias, pues respondiendo á la necesidad de disponer de medios modernos de defensa nacional, y proporcionados á las fuerzas vivas del país, se habían dictado las leyes de servicio militar obligatorio, reformadas durante el ministerio del general Fraga, aceptándose entonces las indicaciones del malogrado coronel Falcón, para dejar subsistentes los elementos veteranos de las antiguas tropas.

Y racionalmente, los procedimientos para llegar á poseer ejércitos y armadas eficaces, sobre la base de los contingentes periódicos, han consistido siempre en la instrucción práctica de todos los servicios de guerra, aun administrativos y sanitarios, y en las renovaciones y aumentos graduales de naves y material bélico.

Pero la raíz de los proyectos en discusión estaba en el campo de la diplomacia, mal encaminada por los personajes de las cancillerías vecinas. El discurso del diputado Emilio Mitre, pronunciado en esa oportunidad, pareció una refutación razonada de otro discurso del ex ministro Dr Zeballos, escuchado años antes en una reunión de notables convocados por el presidente de la república.

El diputado Mitre, fundándose en el cambio producido en las condiciones del litoral platense y marítimo de la república, en los vínculos internacionales creados después del arreglo de nuestras cuestiones de límites, y en la imposibilidad de crear ejércitos y tripulaciones de guerra con la rapidez con que se adquieren armas y acorazados, juzgó exagerados los temores de la cancillería argentina.

Mostró además los ribetes de "bluff" que ofrecía una diplomacia no regida por los principios modernos y elevados de la europea, sino por prejuicios personales, y tomando en cuenta intereses inmediatos no los trascendentales que tuvieron en vista los gobiernos argentinos y sus representantes en los congresos de Wáshington y de La Haya.

La doctrina de la solidaridad entre las tres grandes potencias de Sud América traería la pacificación de los estados débiles y pequeños, que podrían gobernarse libres de influencias ó intervenciones extrañas, aproximándose todos los pueblos del continente al ideal del arbitraje habitual y de la defensa colectiva al abrigo de las excepciones de la doctrina Drago.

Esa era la aspiración enunciada por el presidente Mitre, sostenida por sus más eminentes sucesores, y expuesta en forma convincente y persuasiva por el diputado Mitre.

XIX

Corresponde al congreso, en virtud de una cláusula constitucional, "dictar los planes de instrucción general y universitaria".

Para la segunda, el congreso adoptó, en 1885, el régimen autonómico de la universidad de la provincia de Buenos Aires, entendiendo que el plan de esa instrucción comprendía solamente las bases orgánicas de los institutos universitarios y el objeto final de sus estudios.

La enumeración y distribución de las materias, la extensión, profundidad y correlaciones de cada enseñanza, y la designación del personal docente, son resortes técnicos cuyo manejo corresponde naturalmente á los consejos científicos de las facultades.

La ley de 1884, referente á la instrucción primaria, general ó común, tampoco incluye los llamados "planes de estudios" entre las reglas fundamentales y orgánicas adoptadas en concordancia con el régimen existente en la provincia de Buenos Aires. El consejo nacional de educación quedó encargado de indicar y distribuir las asignaturas, y elegir el personal docente de las escuelas.

De modo que el congreso ha dictado verdaderos planes de instrucción general y universitaria, sin que en las asignaturas ni en el profesorado tengan ingerencia directa el poder legislativo ni el poder administrador.

Ambos intervienen, sin embargo, en la determinación de asignaturas, distribución de estudios, elección de personal docente y disciplina interna de la instrucción media ó segunda enseñanza, también denominada "especial".

Esta puede tener múltiples objetos:

Preparar para las profesiones comerciales, las industrias agropecuarias ó fabriles, las artes mecánicas, los oficios manuales, son establecimientos de enseñanza teórica y práctica, como las escuelas de comercio, industriales, agrícolas, etc.;

Preparar para el ejercicio del profesorado en la enseñanza infantil: como las escuelas normales;

Dotar á los aspirantes á estudios universitarios, de conocimientos preparatorios ó preliminares de aquéllos;

Y proporcionar ilustración científica y literaria, lo más vasta posible, á los jóvenes que, sin dedicarse especialmente á un género determinado de estudios, ó sin haberlo elegido, aspiren á elevarse dentro de la clase culta.

A este último y trascendental fin tendían los históricos colegios nacionales fundados por Urquiza y Mitre, y que se desarrollaron bajo Sarmiento y Avellaneda, continuando su fecunda misión hasta el día en que se desarticuló su nutrido plan de estudios, para convertirlos en simples é insuficientes institutos preparatorios para todo, y por consiguiente para nada, pues ni siquiera se les dió el carácter de especiales.

Felizmente, se levantaron voces de protesta en las cámaras legislativas contra aquella mutilación del árbol robusto que había dado benéfica sombra á varias generaciones de hombres ilustrados: legisladores salidos de aquellas aulas, Argerich, Balestra, Gouchón, Lobos, Piñero, Zavalla, Del Pino y otros, han contribuído á que los colegios nacionales no fueran totalmente despojados de su carácter de propulsores de la cultura intelectual.

Lo peor del caso es que, después de la reforma, los colegios nacionales han quedado inservibles hasta como institutos preparatorios de los estudios universitarios, habiéndose visto las facultades en el caso de incorporar á sus estudios superiores los elementales que deben precederlos: zoología, botánica, física y química, en medicina; álgebra, geometría razonada, trigonometría rectilínea y esférica y cosmografía, en ingeniería; filosofía elemental, literatura preceptiva, castellano y latín, en filosofía y letras.

La Facultad de derecho aun no ha consultado á sus profesores acerca de los ramos preparatorios que debe exigir: entretanto, los estudiantes comienzan por estudiar derecho romano, que es materia fundamental, sin saber latín; es decir, sin poder leer á Ihering, Sohm, Cuq, Pachione, en fin, los maestros contemporáneos de ese ramo jurídico.

He ahí los resultados funestos de las innovaciones que nuestros parlamentos aceptan sin examinar si lo destruído por un ministro no ha sido obra de su antecesor, también aceptada por los mismos legisladores.

No podrá decirse que faltan diputados ó senadores competentes y estudiosos: los hubo y los hay, pero no demuestran interés por estas materias que, sin embargo, son las más trascendentales para la nacionalidad cuyo espíritu está en formación.

Mientras no podamos inventar debemos adaptar, y no lo controvertido en cámaras legislativas, sino lo consagrado por academias europeas, en países donde las enseñanzas de gimnasios, colegios reales y universidades, se recomiendan por sus resultados, como en Alemania.

En vez de enterarse de los planes modelos del tipo germánico ó anglo-sajón, como se hace hoy en España, según nos lo ha referido el profesor Altamira, los directores de la enseñanza y algunos legisladores han ideado sistemas nuevos, sintetizados en palabras no menos flamantes.

Desde luego, se intenta crear un carácter nacional por medio de la educación, casi medio siglo después de haberse demostrado la inconsistencia de las teorías de Beneke, quien atribuía á los medios educativos un poder transformador de las aptitudes infantiles.

No hay tal: los mismos hábitos que son educación incorporada al individuo, podrán desarrollar ó modificar ciertas tendencias, pero jamás crearán nuevas facultades ni transformarán las existentes. También está probado que la instrucción un tanto elevada afina los instintos perversos ó pervertidos, lo mismo que los afectos y los sentimientos morales.

Se dice que debe propenderse á disciplinar la mente, á conocer los métodos, á investigar, á profundizar... Pero Lotze, Wundt, James, etc., enseñan que las ideas y los raciocinios son fenómenos personales, estados de conciencia producidos por nuestra apercepción individual, con los materiales obtenidos por las percepciones y extraídos de la observación ó del estudio.

Investigarán y profundizarán los que posean aparatos mentales adecuados para la observación y las inferencias; no necesitará aprender métodos el que ordene mentalmente sus concepciones por predisposición natural: todas las ciencias pedagógicas serán inútiles para el que no posea intensamente los conocimientos de su profesorado, ni pueda coordinarlos, ni disponga de medios adecuados de expresión.

Se agrega el desdén á lo antiguo, lo que solamente es admisible en el orden de los progresos materiales, debidos á los inventos que producen las investigaciones científicas y los estudios de las ciencias exactas y físico-químico-naturales. También es mejor lo nuevo tratándose de bellas artes cuyas manifestaciones cuentan con modernos instrumentos de expresión, como el grabado, la música, etc.

Pero todo aquello que es genuinamente humano y cuyo desarrollo no exige el concurso de accesorios materiales—el lenguaje, la poesía, la escultura, la arquitectura, el derecho, la filosofía y la religión como armadura moral—todo eso, antiguo, no puede substituirse ni aventajarse, porque, ó es obra secular de generaciones relativamente tan civilizadas como las actuales, ó fueron productos extraordinarios de sociedades cuyas aptitudes, temperamento y ambiente, no han vuelto á renovar la conjunción soberbia que dieron al mundo las bellas artes y la filosofía de Grecia, las bellas letras y el derecho de Roma.

XX

De los 48 períodos de sesiones que lleva el congreso nacional desde la reorganización definitiva de la República Argentina, son contados aquellos en que el mayor tiempo no fué empleado en debates de política interna, sobre elecciones nacionales, intervención á las provincias, interpelaciones y protestas.

Y puede afirmarse que, exceptuando las más graves cuestiones internacionales, en los debates de orden interno se encuentran los mejores discursos parlamentarios, casi siempre por sus formas, y muchas veces también por el fondo.

Por supuesto que la doctrina constitucional debe buscarse en las exposiciones, ateniéndose á la autoridad científica de los oradores; jamás en los resultados de las controversias, pues en cada votación han

pasado los intereses y no los argumentos.

Sarmiento solía decir: "Divida usted la suma de competencias que existan en una corporación por el número total de miembros, y tendrá la competencia del cuerpo colegiado."

Pero en esas polémicas, enardecidas por pasiones colectivas ó personales, se formaron nuestros grandes oradores parlamentarios, sobre todo los modelos que inconscientemente siguen la mayoría de los contemporáneos.

Sin necesidad de recurrir al recitado ni á la declamación, nuestros añejos hombres de parlamento, eran correctos en la forma sin que la erudición ni los raciocinios sufriesen menoscabo por la fluidez y rotundidad de la frase.

Predominaba en los acentos, aun de los provincianos, el característico dejo porteño, que atiplaba las peroraciones electrizantes del general Mitre, aunando la energía con la persuasión. En algunos oradores, esa nota era constante, como en Quintana, Avellaneda y del Valle; entre los ejemplos vivos, puedo citar á Bermejo y Carballido.

El Dr. Vélez era de otra escuela: su entonación arribeña imprimía cierta gracia á sus exposiciones siempre eruditas, y convertía en zumbonas sus réplicas é interrupciones.

En la convención del 60 el señor de la Riestra le reprobó que no tratase con la debida seriedad ciertos asuntos. El doctor Vélez retrucó: "Le apuesto al señor convencional que mi cara es más seria que la suya."

Menos ilustrado, pero más original, Sarmiento era desaliñado como en sus escritos; pero rebosaba el pensamiento de sus frases, aderezadas con apostrofes invectivas y aun insolencias. Como Dantón, desafiaba á la barra hostil, tratándola de "gallos de mala ralea", y despreciando sus zambras.

Avellaneda, meticuloso en la elección de sus frases, siempre bellas, aunque no tan intensas como las sonoras de Estrada, tenía exordios originales: "¡Voy á combatir el despacho en debate; apercibo á la comisión para que se prepare á defenderlo, y prevengo á la cámara que voy á destruirlo!"

Rawson era indudablemente el maestro de la oratoria parlamentaria: por la invariable y severa belleza de su frase, por la variedad de sus acentos, siempre en armonía con el pensamiento expresado, abordando todas las cuestiones desde excelentes puntos de vista prácticos, con gran caudal de ciencia y erudición. Los doctores Irigoyen, Goyena y del Valle, poseían muchas de esas cualidades sobresalientes.

Alsina, Mármol, Montes de Oca y Alem poseían más dotes para la tribuna popular que para la parlamentaria, aunque se recuerden excelentes discursos de los tres primeros. El Dr. Montes de Oca solía tener rasgos dignos de otras épocas: "¡Yo no prefiero la paz de Varsovia á los tumultos de la democracia!"

En tiempos más cercanos se distinguió el Dr. Pizarro, cuyos discursos castizos y substanciosos llegaban á una vehemencia que no cuadraba con sus medios vocales; recuérdese su oración lapidaria sobre el gobierno de 1890.

También ha sobresalido, en los últimos tiempos, por excelentes cualidades oratorias, conocimiento cabal de los asuntos abordados, especialmente sobre instrucción y materias constitucionales, el diputado A. Carbó, muchos de cuyos discursos, substanciosos como los del diputado Mitre, se ajustan á los moldes nuevos de la moderna elocuencia parlamentaria: de severa belleza en la mayor intensidad del pensamiento.

Los parlamentos argentinos han pasado por crisis solemnes y atravesado días tormentosos, surgiendo en ellos oradores eminentes que han dado su nota oportuna y vibrante.

En las memorables sesiones de junio de 1852, cuando la legislatura bonaerense provocó su disolución, una de las palabras más severas fué la del general Mitre, quien aun no había adquirido el reposo y la serenidad reflexiva de su oratoria posterior á sus experiencias de gobierno.

En 1880, al dislocarse el congreso, la mayoría de la cámara de diputados tuvo su "leader" en el presidente de la misma, doctor Quintana, figurando en esa rama legislativa el Dr. Alberdi que, por vez primera se incorporaba á un parlamento argentino, habiéndose reconciliado con Mitre y sus antiguos adversarios, con excepción de Sarmiento, cuyos agravios solían ser irreparables.

Y no ha mucho, en un conflicto que no es oportuno recordar, entre el poder ejecutivo y el congreso, los privilegios parlamentarios fueron defendidos elocuentemente por el diputado Gonnet y el senador Maciá.

Han sido pocas, felizmente, las ocasiones en que ha corrido serios peligros la existencia del parlamento nacional. Sean cuales fueren los defectos de los poderes que invoquen los legisladores, éstos constituyen la única autoridad que invoca el nombre de la representación nacional.

A mejorar su condición deben propender los hombres sanos, independientes y patriotas, para que un día, tal vez no remoto, pueda nuestro país, como la Gran Bretaña, esa tierra clásica de la libertad, tener partidos permanentes que rivalicen en los medios de procurar el bienestar á la nación, eligiendo sin reatos á sus representantes al parlamento, costeándoles sus gastos para que no sean seducidos por remuneraciones oficiales, y prohibiéndoles iniciar proyectos que importen desembolsos cuya oportunidad corresponde únicamente apreciar á los administradores del tesoro común.

Para mantener viva esa esperanza y cobrar bríos en pro de su realización, debemos tender la vista al pasado y admirar la temeridad de aquel modesto congreso vecinal que, hace justamente cien años, pregonó solemnemente el derecho de estos pueblos á gobernarse por sí mismos, é hizo consagrar el sufragio como única fuente legítima de autoridad en el memorable plebiscito del 25 de Mayo, primer voto político de la sociedad argentina!

E. J. Weigel Muñoz.

LA POLITICA INTERNACIONAL (1)

I. La política internacional en general, su carácter y sus tendencias actuales—II. La política internacional argentina durante la revolución; su fin. Inglaterra y la independencia—III. La política de los Estados Unidos hacia las colonias hispanoamericanas y especialmente hacia las Provincias Unidas del Río de la Plata, durante las guerras de la independencia. La doctrina de Monroe. La doctrina de Drago—IV. La política argentina durante la revolución en sus relaciones con otros países de América—V. La política argentina después de la revolución, en la época de Rozas y en los períodos sucesivos. VI. Los límites nacionales. Resolución de nuestras cuestiones de fronteras—VII. Cuál debe ser la política argentina respecto de las naciones del Viejo Mundo. VIII. La política de los Estados Unidos respecto de la Argentina y viceversa. Los congresos panamericanos, su origen y su fin. La política argentina relativamente á las otras naciones de América—IX. Conclusión.

LA POLITICA INTERNACIONAL

I

La expansión de las naciones es un efecto de su vitalidad y de su crecimiento. Todas las naciones que han completado su ciclo en la historia han sentido, en algún instante de su vida, la necesidad de dilatarse más allá de sus fronteras. La guerra ha sido el primer medio de expansión y la primera forma de relaciones externas que han practicado los pueblos. El móvil capital de la guerra, en las edades primitivas y durante muchos siglos, ha sido el deseo de la apropiación de cosas útiles por la comunidad ó la ambición de dominio y de gloria por parte de su jefe.

Max Müller observa incidentalmente, en uno de sus ingeniosos estudios de filología comparada, que «en los antiguos tiempos la mayor parte de las guerras fueron hechas, no para mantener el equilibrio del poder de Asia ó de Europa, sino para tomar posesión de buenos pastos ó apropiarse grandes rebaños de ganado». Esto ocurría sin duda, en el pasado remoto, en la época de los primitivos pueblos arios, entre los cuales la principal, ya que no la única, propiedad, era el ganado.

La guerra ha hecho una larga evolución. En la sucesión de los siglos los estados se han batido por la conquista de territorios, sin otro propósito que extender su soberanía y su influencia, por ideales religiosos, por antagonismos de sangre y de raza, por el acaparamiento de medios de subsistencia y de comarcas aptas para producirlos, por la preponderancia mercantil y marítima ó para llevar fuera de las fronteras su excedente de fuerza y de vida. Por las mismas causas y persiguiendo los mismos fines se ha organizado la política exterior durante la paz. Pero los notables cambios experimentados por el hombre y por las agregaciones humanas, el residuo permanente de las civilizaciones creadas y destruidas en el pasado, la cultura general, el derecho, la ciencia, la filosofía, el arte, la industria, acumuladas y acrecentadas en el curso del tiempo, no han extinguido en su esencia la primera causa de la rivalidad de las naciones. La lucha por la posesión de buenos pastos ha sido substituída por la conquista pacífica, ó armada, en caso necesario, de buenos mercados. Las guerras religiosas, las guerras de raza y las guerras por el predominio de la fuerza y del valor militar, sin otro fin que la gloria de las armas, han desaparecido. Empero subsisten la rivalidad económica y la rivalidad colonial. La política colonial, por parte de los estados grandes y fuertes, se propone el apoderamiento de territorios desiertos, ó habitados por pueblos incultos ó decaídos y en condiciones inferiores, para llevar á ellos el exceso de su población y de su producción, sus artes, sus métodos de trabajo, su lengua, sus libros y sus instituciones; imprimirles sus rasgos más prominentes; y convertirlos en prolongaciones de su ser.

Esta política de conquista, de penetración, de los países inferiores—porque, entre paréntesis, no se intenta contra los iguales—se realiza por procedimientos pacíficos ó recurre á la guerra, cuando es indispensable, para suprimir obstáculos y despejar la vía.

La rivalidad entre Inglaterra y Alemania es un ejemplo que revela por sí sólo las condiciones de la política internacional contemporánea. Se recuerdan las palabras de Bismark, pronunciadas en febrero de 1878, en un discurso de gran repercusión sobre la cuestión de Oriente, cuando terminaba la guerra turco-rusa y se firmaban los preliminares de paz.

«Estamos, decía aquél, frente á la Inglaterra, en la feliz posición de no tener ningún conflicto de intereses á no ser algunas rivalidades comerciales y descontentos pasajeros que ocurren por todas partes; pero no hay nada bastante serio para conducir á una guerra á dos naciones laboriosas, pacíficas.» Nos hallamos un poco lejos de la situación presentada por Bismark, aunque la paz no esté en peligro. Lo que antes constituía las «rivalidades comerciales», el antagonismo de intereses y de tendencias económicas, ha crecido y se ha complicado con el vuelo prodigioso del imperio germánico y sus empresas por la conquista del mar; se ha transformado y se ha definido, en un intervalo relativamente corto, en una contienda ardorosa por la prevalencia marítima y mercantil, por la supremacía industrial, política, moral y científica en el mundo. Es la oposición de dos grandes unidades movida por un espíritu y por aspiraciones distintas.

El antagonismo anglo-alemán no es el único. En la concurrencia universal ocupan también un sitio de primera categoría otras potencias europeas y asiáticas y los Estados Unidos. Todas intervienen en las luchas de intereses y de influencias que se libran en el Oriente y en el Extremo Oriente. La rivalidad entre el Japón y los Estados Unidos por el dominio del Pacífico, después de pasar por momentos de inquietud y de ansiedad, se ha normalizado, pero subsiste siempre. Además, este último país desempeña un papel que crece cada día en los asuntos generales del viejo y del nuevo mundo. La política internacional de los pueblos aludidos abarca, pues, un campo muy vasto.

Para mantener la posición conquistada y ensanchar su esfera de acción, adquiriendo nuevos mercados para sus productos y, si es posible, tierras ó regiones nuevas para la población que les sobra, esas naciones sostienen y acrecientan sus escuadras y sus ejércitos. Empero, aunque parezca paradógico, los armamentos no responden á la idea de la guerra, sino á la conservación de la paz. Las declaraciones de los gobiernos y de los hombres de estado lo dicen explícitamente. Cada vez que solicitan fondos para el aumento de las flotas militares y el equipo de mayor número de soldados—y los solicitan constantemente—aseguran que los armamentos son indispensables para preservar la paz. Los congresos votan los créditos por igual razón y con idéntico fin. Y fuera de los parlamentos, los soberanos ó los jefes de estado, en sus entrevistas y en toda ocasión propicia, afirman que su obra política es de paz y que los armamentos son una necesidad para afianzarla. Estas manifestaciones son sinceras y concuerdan con la realidad objetiva. La atmósfera que envuelve hoy á la comunidad internacional es pacífica, pero eso no es obra de los armamentos; todo lo contrario; es el resultado de un cúmulo considerable de factores; es un efecto de la civilización; es en parte obra de la diplomacia, «esa estrategia de la paz», según la palabra de Tarde.

En el período de algunas decenas de años, los actos más notables de la política internacional europea han tenido por fin el mantenimiento de la paz: la triple alianza, la alianza franco-rusa, la alianza anglo-japonesa, las conferencias de La Haya, el congreso de Algeciras, la conferencia naval de Londres de 1909, las entente cordiale, se han propuesto ese fin.

Bismark quiso la guerra con Francia para fundar la unidad imperial germánica; pero más tarde quiso la paz de Alemania y por medio de ella el afianzamiento del imperio y la seguridad de sus conquistas. La consolidación de la unidad alemana acrecentaría su importancia y dilataría su influjo en el exterior. Y para consolidar el imperio y extender su esfera de influencia concertó la Triple Alianza.

Los efectos de la alianza franco-rusa, que ha recibido una ratificación en la visita del zar al presidente de Francia, el año último, en Cherbourg, son bien conocidos, Ella ha servido de contrapeso á la Triple y ha contribuído á difundir la tranquilidad en Europa.

La conferencia de La Haya, establecida para cumplir una tarea regular y celebrar reuniones periódicas, es el acontecimiento más saliente y de mayor trascendencia encaminado á aquel propósito. La conferencia ha emprendido la tarea de fundar el equilibrio del mundo, la armonía de todos los estados cultos, ó en tren de civilizarse, de la tierra.

La alianza anglo-japonesa de 1902, y, sobre todo, su renovación por el tratado de 1905, en que aquélla fué completada y mejor definida, desde el punto de vista militar y político, ha sido y es una garantía de paz para el Japón en el Extremo Oriente y para la Gran Bretaña en la India y en otras de sus posesiones lejanas. Se ha dicho, con verdad, que ha influído también eficazmente en la celebración de la paz entre Rusia y Japón. Ha asegurado, además, el mantenimiento de la integridad é independencia de China.

Son conocidos los sucesos que precedieron y determinaron la conferencia de Algeciras, reunida á principios de 1906. Francia se había entendido con Italia, España é Inglaterra, sobre sus asuntos en Marruecos. Al amparo de sus alianzas y de sus inteligencias, proseguía su política de penetración pacífica, de avance paulatino en el imperio marroquí.

De repente, en 1905, Alemania resuelve cruzar en apariencia los planes de la política francesa y el emperador Guillermo desembarca en Tánger. Este viaje repentino é imprevisto sorprendió á la diplomacia. Se ha alegado para justificar la actitud asumida por Alemania, que ésta consideraba irregular que no se le hubiera comunicado oficialmente el arreglo anglofrancés de 8 de abril de 1904 y que creía contraria á la política de puerta abierta la política francesa en Marruecos. Este motivo era un pretexto. Lo que Alemania quiso, según la opinión mejor fundada, fué poner en jaque el sistema de alianzas y de entente de que era centro Inglaterra.

El conflicto provocado por el imperio germánico adquirió rápidamente excepcional gravedad. Hubo momentos en que se creyó inevitable la guerra. Inglaterra intervendría en ella en primera línea. La diplomacia tomó á su cargo el asunto y logró, después de largos meses de alternativas y de negociaciones, laboriosas y accidentadas, que la «cuestión de Marruecos» fuera sometida á una conferencia internacional de plenipotenciarios, sugerida por la misma Alemania y pedida por el sultán. El debate diplomático entre los gabinetes versó primero sobre la conveniencia de la asamblea misma y luego sobre su sede y sobre el programa de que se ocuparía. La conferencia se reunió en Algeciras. Durante las sesiones hubo moemntos de inquietud y de recelos, en que todo se creyó perdido; pero se llegó al fin al avenimiento y la paz contó un nuevo triunfo.

Las «entente cordiale» entre Inglaterra y Francia y entre Inglaterra y Rusia, que forman una triple, por no decir una cuádruple entente, han contribuido á vigorizar los sentimientos pacíficos. La entente entre Inglaterra y Francia importa mucho, no solamente por lo que atañe á las relaciones mutuas de estas potencias, sino también porque constituye un seguro de confianza en las de cada una de ellas con Alemania, pues ha creado una fuerza que ha disipado los temores de un conflicto armado entre ésta y cualquiera de aquéllas. La entente entre Inglaterra y Rusia ha interrumpido la rivalidad tradicional de estos poderosos imperios en el Extremo Oriente y en la India y la ha substituído por una acción concordante respecto de sus dominios en esas apartadas regiones. El peligro de un choque ha desaparecido. Los intereses de la civilización ganarán con esta armonía.

Mencionemos, para terminar, la conferencia naval de Londres de 1909, que ha creado el tribunal permanente de presas, «el primer tribunal internacional permanente que existe en el mundo.» Esta institución es un hecho de singular trascendencia.

Sería superfluo referir ahora la propaganda pacifista y exhibir el desarrollo y la eficacia de la acción ejercitada por los publicistas y los filántropos, por las asociaciones y los congresos que han emprendido la magna obra de la «conciliación internacional.»

La conclusión fluye lógicamente. La guerra de armamentos no puede continuar por tiempo indefinido, sin herir en su economía y causar los más hondos trastornos sociales á las naciones que la substentan. Acaso no está distante la época en que las grandes potencias, por actos de sus conductores y de sus estadistas y cediendo á exigencias vitales de sus pueblos, limitarán los armamentos y su renovación á lo que deberán ser, con arreglo á sus necesidades internas y externas.

II

He creído necesario exponer mi pensamiento sobre la política exterior en general, antes de decir cómo ha sido, cómo es y cómo debe ser, á mi juicio, la política internacional argentina.

Para proceder con orden, examinaré esta política en las relaciones de la Argentina con Europa, con los Estados Unidos, con las repúblicas de la América española y con el resto del mundo.

¿Nuestra política internacional ha obedecido á un plan, ha tenido un carácter, lo tiene hoy?

Desde los comienzos de la vida nacional nuestra política externa, en sus grandes líneas, por instinto y por sentimiento, no por cálculo, se ha encaminado á un fin y ha tenido sus rasgos propios. Durante la revolución, su fin fué conquistar la independencia; después, en la época turbulenta y azarosa de nuestra edad media, en el período de la tiranía, en el de la organización nacional y en el inmediato de su consolidación, se propuso principalmente defender y asegurar la soberanía exterior; más tarde, sin desatender este punto primordial, su objeto más importante, el que la caracterizó, por sus métodos y sus tendencias, fué el deslinde de fronteras con los países vecinos; posteriormente ha debido y deberá tener otro propósito.

El examen de algunos hechos, presentados por vía de ejemplo, comprobará esta apreciación de conjunto.

Obtener el reconocimiento de la independencia fué el encargo principal de todas las misiones enviadas á Europa y Estados Unidos de 1810 á 1825. La revolución hubo de improvisar diplomáticos, así como había improvisado generales y hombres de gobierno. Moreno debió ser el primero de aquéllos. Producida su caída en la política interna, se resolvió aprovechar en el extranjero sus eminentes aptitudes en pro de la emancipación y se le designó representante de la Junta Gubernativa en Río de Janeiro y en Londres; pero falleció en el viaje. A fines de 1814, el director Posadas nombró agentes de las Provincias Unidas en Europa á Rivadavia y Belgrano. Puede afirmarse que fué la primera misión diplomática enviada al viejo mundo.

En 1814 los acontecimientos generales no fueron propicios á los progresos de la emancipación. En Europa, la caída de Bonaparte y la restauración de Fernando VII facilitaban á España el apresto de una expedición de 15.000 hombres contra el Río de la Plata, que partiría de Cádiz. Inglaterra, aparte de su alianza, pactaba con España, el 5 de julio y el 28 de agosto de dicho año, lo siguiente: «1o. En [illegible]

(1) Para ordenar mejor la materia y facilitar la lectura se suprimen, en esta publicación, las notas explicativas y las referencias á las fuentes

que el comercio con las posesiones españolas de América sea abierto á las naciones extranjeras, Su Majestad Católica promete que la Gran Bretaña será admitida á comerciar con dichas posesiones á la par de la nación más favorecida»; 2o. «Deseando Su Majestad Británica que las discordias que se han suscitado en los dominios de Su Majestad Católica en América cesen enteramente y que los súbditos de estas provincias vuelvan á la obediencia de su legítimo soberano, la Inglaterra se compromete á tomar las medidas más eficaces para impedir que sus súbditos proporcionen armas, municiones ú otro artículo de guerra de cualquier género que fuese á los insurgentes de América.» La Gran Bretaña, sin ser hostil á los pueblos sudamericanos, no podía, en ese instante, realizar actos de protección hacia ellos. Agréguese que el principio monárquico lo dominaba todo y era adverso á la independencia de las colonias españolas.

En América, las armas revolucionarias sufrían reveses de consideración en casi todas parte. En el Río de la Plata la situación era incierta é inquietante. Artigas triunfaba en la Banda Oriental, el gobierno carecía de vigor y de recursos para afrontar con seguridad la guerra y las cuestiones internacionales, en el orden externo; y le faltaba autoridad y se hallaba en continua zozobra, amenazado por las facciones y los elementos disolventes, en el orden interno.

En estas circunstancias surgió la idea de la misión de Rivadavia y Belgrano. La misión fué sugerida, indicada aun, al director Posadas, por el ministro británico en Río de Janeiro, lord Strangford. Según las instrucciones, los agentes se dirigirían á Londres, donde se encontraba ya don Manuel de Sarratea, con quien procederían de conformidad. Belgrano debería permanecer en Londres y Rivadavia pasar á Madrid. El encargo esencial de los comisionados era obtener el reconocimiento de la independencia por Inglaterra y por España; y, si era posible, por ésta en primer término. Debían también negociar el establecimiento de una monarquía, con un príncipe español, inglés ó de otra nacionalidad, en el Río de la Plata. Pero el establecimiento de una monarquía, no obstante el arraigo de las ideas monárquicas en la mayoría de los hombres pertenecientes á la clase gobernante, por causas bien explicables, que no es oportuno expresar aquí, era, en el plan diplomático, un medio de alcanzar aquel fin capital: la independencia.

La resolución del director Alvear, de 25 de enero de 1815, adoptada, con el acuerdo de su consejo de estado, á los pocos días de su nombramiento, de poner á las Provincias Unidas bajo la dependencia y amparo de la Gran Bretaña, la nota dirigida en consecuencia al jefe del gabinete inglés en que el ofrecimiento se hacía y el envío de don Manuel José García á Río, con otra nota, substancialmente idéntica á la anterior, para lord Strangford, á fin de obtener su apoyo y su cooperación en la empresa enunciada, constituyen un episodio singular, que no altera el carácter y el propósito que mantuvo invariablemente la política externa de la revolución. Las notas no llegaron á su destino. Se ha sostenido que Rivadavia, á quien se encomendó la entrega de la primera, la conservó cerrada hasta 1842. García guardó la dirigida á lord Strangford, desvió su misión del punto á que debía encaminarse y procuró conseguir del representante británico la ayuda de Inglaterra en favor de su país. La resolución y las notas mencionadas fueron sólo un extravío, producido por las incertidumbres y las hondas perturbaciones por que atravesaban estas comarcas en los primeros días de 1815. Este mismo episodio muestra cuán vigoroso era el designio de separarse de España, pues para lograrlo se quería ir hasta el extremo de someterse á otra potencia, que garantizaban á las provincias la paz y las libertades civiles.

Las páginas precedentes revelan que los enviados argentinos arribaron á Londres en malísima oportunidad. La misión de Rivadavia, Belgrano y Sarratea y de Rivadavia exclusivamente, cuando los dos últimos se retiraron, debía fracasar y fracasó, no precisamente por la actitud de Inglaterra, sino por las circunstancias é incidencias que la rodearon y perturbaron por la situación de la Europa contraria al fin que se proponía, por el estado del Río de la Plata, por las dificultades propias de los tiempos—breve—por las causas enunciadas más arriba.

Se halla fuera de mi propósito el relato de esa y de otras misiones; pero no lo está marcar la posición del Reino Unido frente á las colonias españolas de América.

La acción de Inglatera respecto de los asuntos del Río de la Plata fué trascendental y se manifestó en favor del movimiento revolucionario, desde la primera hora, por actos positivos de importancia.

Así, su agente diplomático en Río de Janeiro, lord Strangford, amparó en 1810 la libertad del comercio británico con Buenos Aires, oponiéndose resueltamente, mediante las naves de guerra inglesas que surcaban estos mares, al bloqueo de esta ciudad (Buenos Aires), declarado por las autoridades españolas de Montevideo. La política de la Gran Bretaña, relativamente al Plata, no sufrió, del año 10 en adelante, alteraciones substanciales. Conservó siempre las tendencias y el carácter que había revelado en múltiples ocasiones, á saber: cuando los portugueses, en época ya distante, en el siglo XVII invadieron el Río de la Plata y fundaron la colonia Sacramento; cuando el general Francisco Miranda buscaba á principios del siglo XIX el apoyo de Inglaterra para atacar las costas americanas del Atlántico y el gobierno de ésta consideraba «importante observar la marcha de las tentativas de aquel general, para aprovecharse de ellas con el fin de abrir los mercados de la América del Sur á su comercio y á sus manufacturas»; cuando ocurrieron las invasiones inglesas y en cien oportunidades más.

La Gran Bretaña quería la emancipación de las antiguas colonias españolas de América, porque aspiraba á la libertad comercial, para adquirir nuevos mercados é impulsar el incremento de su poder en el Océano, cuyo imperio le había profetizado sir James Harrington en un «bosquejo de una república perfecta», «semi real, semi ideal», dirigido al protector Cromwell, en momentos en que «la brillante estrella de España declinaba rápidamente; en que la supremacía naval de ésta pasaba.»

Los hechos ocurridos en diferentes instantes, que importaban aparentemente un cambio de política, fueron actos de prudencia, aconsejados por las circunstancias, á que Inglaterra estaba obligada en virtud de su alianza con España en Europa y los cuales no alteraron el fondo de las cosas. En estas condiciones se hallaban las medidas que lord Strangford debió adoptar relativas á la escuadra británica y aun al bloqueo de Buenos Aires, en 1811, después de la llegada de Elío, investido del título de virrey por el Concejo de Regencia de Cádiz. Idénticas causas explican otros hechos que sería superfluo mencionar.

En 1817, Fernando VII pidió el auxilio de la Santa Alianza contra sus colonias sublevadas del Nuevo Mundo. El emperador Alejandro de Rusia se pronunció en favor del soberano español é incitó á las potencias aliadas á secundar sus miras por vías de hecho. Inglaterra no podía aceptar esta invitación y es digna de nota la actitud que entonces asumió.

La Santa Alianza, inspirada en el sentimiento religioso, era aparentemente un acto de fe, un compromiso vago de ayuda mutua. El zar Alejandro, que lo sugirió y redactó el documento, imprimió á la declaración la vaguedad de su espíritu místico y ondulante. Según los propios términos del documento, «el emperador de Austria, el rey de Prusia y el emperador de Rusia declaraban solemnemente que el acto tenía por objeto manifestar á la faz del universo su determinación inquebrantable de no tomar por regla de conducta, sea en la administración de sus estados respectivos, sea en sus relaciones políticas con cualquier otro gobierno, sino los preceptos de la santa religión cristiana, preceptos de justicia, de caridad y de paz, que, lejos de ser únicamente aplicables á la vida privada, deben al contrario influir de una manera directa sobre las resoluciones de los príncipes y guiar todos sus pasos, como el solo medio de consolidar las instituciones humanas y de remediar sus imperfecciones.» Los soberanos mencionados se comprometieron luego á permanecer unidos «por los vínculos de una fraternidad verdadera é indisoluble», á prestarse «en toda ocasión y en todo lugar, asistencia, ayuda y socorro», «á no ver en sus pueblos respectivos sino á los miembros de la nación cristiana.»

De los términos extractados no se infiere el verdadero alcance político de la declaración de 26 de septiembre de 1815. Y es obvio que en los dogmas y principios religiosos no se podía fundar el Derecho Internacional. Empero, la alianza así constituída fué realmente un peligro para las ideas liberales y para la independencia de los pueblos y una fuerza efectiva puesta al sericio de los gobiernos absolutos. Nadie se equivocó á este respecto. Los principales monarcas europeos le prestaron luego su adhesión. En cuanto á las colonias españolas de América, fué abiertamente contraria á sus aspiraciones.

¿Cuál debía ser, pues, la respuesta del gobierno británico á la proposición del zar para apoyar el pedido de Fernando VII? No le era posible acceder á ella; pero tampoco le era posible pronunciarse en forma ostensible por los nacientes estados de Sud América. De ahí su actitud. Rechazó la invitación del emperador de Rusia y ofreció á Fernando VII «la mediación particular de Inglaterra, pidiéndole que restituyese Olivenza á Portugal y transformara sus colonias en uno ó varios principados independientes en provecho de uno ó varios príncipes de su casa.» Esta contraproposición fué desechada de plano, era la suerte que lógicamente debía correr.

Los trabajos, más ó menos encubiertos é indirectos de la diplomacia inglesa, en pro de la emancipación, continuaron siempre, influídos por las vicisitudes de la política europea, hasta culminar de una manera brillante en la acción de Canning. Este poderoso hombre de estado, en una forma neta y resuelta, por actos y por palabras que eran también actos, se dirigió hacia el reconocimiento de la independencia. Su lucha tenaz con el rey Jorge IV y con los que se oponían á su pensamiento, constituye una página llena de interés y de vida. En su nota de 31 de marzo de 1823, al embajador francés en Londres, le decía: «La independencia de las colonias españolas es un hecho cumplido, pero su reconocimiento depende de circunstancias exteriores ó bien de progresos interiores que harán los diferentes estados para llegar á un gobierno regular.» Luego, á mediados del mismo año 23, suscitó una vigorosa oposición al plan utópico de Chateaubriand «de hacer reglar por la Santa Alianza en un nuevo congreso, la cuestión sudamericana.» El proyecto que se sometería al futuro congreso sería el de convertir las colonias en reinos autónomos, regidos por príncipes españoles ó franceses, de la casa de Borbón. Incitó al gobierno de los Estados Unidos á combatir estos designios y declaró en una nota célebre, dirigida á los gabinetes europeos, «que reconocería inmediatamente la independencia de los nuevos estados, si España, empleando medios violentos para someterlos, encontrara asistencia, ó quisiera restablecer las restricciones que en otro tiempo había impuesto al comercio.» En seguida acreditó cónsules en las ciudades capitales de la América española, lo que importaba un reconocimiento de hecho de la soberanía de las nuevas naciones. La nota al ministro secretario de gobierno, relativa al nombramiento de cónsul para Buenos Aires, es de 15 de diciembre de 1823.

Poco después, en respuesta á la proposición de Fernando VII, de 26 del mismo mes y año, de celebrar conferencias en París, para resolver «la cuestión hispano-americana», expresó «que la única solución posible de esta cuestión era el reconocimiento de los hechos cumplidos.» Afirmó, en su nota de 30 de enero de 1824, que el comercio inglés había tomado tal extensión en las colonias que se había hecho necesario protegerlo directamente por el nombramiento de cónsules. Estos estados no podrían subsistir, á la larga, añadió, sin entrar en relaciones políticas bien determinadas con los gobiernos de Europa, y no se podría retardar más tiempo el reconocimiento de aquéllos que de hecho hubieran conquistado su independencia. El gobierno inglés desearía «que el gabinete de Madrid fuese el primero en proclamar esta independencia, sin que Inglaterra consintiese en ligarse las manos por tiempo indeterminado.»

Promovió en seguida la negociación de un tratado de comercio con las Provincias Unidas del Río de la Plata. Era otro hecho importante. Para llegar al reconocimiento oficial, explícito, faltaba el paso final, casi diría, una mera formalidad. Canning lo dió. En nombre de su gobierno notificó el 1o. de enero de 1825 á los embajadores y ministros extranjeros residentes en Londres «que iba á enviar encargados de negocios á las repúblicas hispano-americanas, para reconocerlas de una manera solemne como estados independientes y concluir con ellas tratados de comercio.» El 3 de febrero siguiente se leyó ante el parlamento el mensaje real en que el monarca efectuaba el reconocidomiento. El tratado de amistad, comercio, etcétera, á cuya negociación he aludido más arriba, se firmó en Buenos Aires el 2 de febrero y se canjeó en Londres el 12 de mayo de 1825.

Canning ejercitó una acción análoga, movido por idénticas razones, en favor de la independencia del Brasil. Después de una lucha diplomática llena de alternativas é incidentes, esta independencia fué reconocida en el curso de 1825, por Portugal y por las demás naciones de Europa.

Canning coronó así una grande obra, concebida y conducida con admirable habilidad y rara perseverancia.

III

Mientras Rivadavia proseguía en Europa un plan irrealizable, el director supremo general Ignacio Alvarez Thomas, nombraba, en junio de 1816, al coronel don Martín Thompson agente en los Estados Unidos. El coronel Thompson debía procurar la ayuda y el amparo de la Unión en pro de la independencia de las Provincias Unidas. En la credencial que se le expidió se significaba al presidente de la República del Norte que circunstancias conocidas habían impedido hasta entonces á estas provincias establecer relaciones con los Estados Unidos; que esas circunstancias ú obstáculos habían desaparecido; y que, por lo tanto, el gobierno se creía habilitado para enviar un representante á implorar «la protección y ayuda necesarias para la defensa de una causa justa y sagrada.» Añadía que una serie de acontecimientos extraordinarios nos habían obligado á no hacer antes una declaración formal de independencia; que, cuando la credencial llegara á su destino, el congreso general de las provincias estaría reunido; y que uno de sus primeros actos sería seguramente «una solemne declaración de la independencia de estas provincias.» Expresaba, por fin, que «nuestro diputado no estaría investido de carácter público, ni autorizado á exceder el objeto de su misión, sin entenderse con el presidente y sus ministros.»

Esta misión fracasó sin producir efecto alguno apreciable para el Río de la Plata. El director Pueyrredón la hizo cesar por nota de 1o. de enero de 1817, dirigida al presidente norteamericano, porque el enviado había procedido en contradicción con sus instrucciones. Tres meses después Thompson extralimitaba aún sus poderes al acompañar á los representantes de Nueva Granada y de Venezuela á subscribir un acto por el cual se autorizaba al general Gregor Mac Gregor, al servicio de aquellos países, á sublevar las Floridas y apoderarse de ellas. Los Estados Unidos, cuyos intereses contrariaba esta medida, reprimieron enérgicamente la expedición de Mac Gregor y cortaron las relaciones con los agentes que la habían provocado.

El mismo director Pueyrredón designó, en mayo de 1817, á don Manuel H. de Aguirre representante de las Provincias Unidas ante el gobierno de los Estados Unidos. El encargo de este enviado era obtener de la Unión el reconocimiento de la independencia y entrar en relaciones regulares con ella. Además, tenía, por parte de Chile, el de adquirir elementos bélicos—buques y armas—para asegurar el éxito de la proyectada expedición al Perú.

Con el nombramiento de Aguirre iniciaba el director el cumplimiento de una resolución del congreso de Tucumán. Este congreso consideraba, el 26 de septiembre de 1816, que, «después de la declaración de la independencia de estas provincias, nuestro primer cuidado debía dirigirse á su reconocimiento por los poderes extraños, y al logro de un sostén y apoyo en algunos de ellos»; y resolvía, en consecuencia, que el director supremo «nombre un enviado cerca de los Estados Unidos para que negocie el citado reconocimiento y procure las ventajas posibles en favor del país; que ordene esto mismo á los encargados residentes en la corte del Brasil y Londres; y que ponga en ejecución los medios que juzgue convenientes para alcanzar los mencionados objetos de las otras potencias de Europa, entre las cuales deberán merecer su preferente atención Rusia y Suecia.»

La misión confiada á Aguirre atravesó momentos difíciles. El representante argentino se consagró con celo al desempeño de su ardua tarea, en la que debió soportar grandes contrariedades y hasta sufrir un arresto de cuatro días, motivado en actos relativos á la compra de buques y armas. Aunque la gestión no tuvo el éxito anhelado, no es posible substentar que no produjo efecto alguno saludable. El gobierno de la Unión no era hostil á ella; pero la situación internacional en esos instantes no le permitía acogerla francamente. Para explicar su actitud de entonces conviene consignar algunos antecedentes.

La política norteamericana, relativa á estas comarcas, había mostrado una tendencia definida desde 1810. James Monroe, Secretario de Estado del presidente Madison, apenas tuvo noticias de que en el Río de la Plata se preparaba un movimiento revolucionario, que podría conducir á la emancipación de las colonias, resolvió el envío de un agente á Buenos Aires. En las instrucciones dadas por Monroe, en junio de 1810, al representante designado, señor Joel Poinsett, se halla enunciada dicha política. Ella debería ser liberal y honrada, propicia á estos países y respetuosa de sus derechos. El agente trataría de difundir la impresión de que los Estados Unidos tenían la mejor voluntad hacia los pueblos de Sud América; que esta disposición existiría cualesquiera que fueran en el futuro el régimen interno de las colonias ó sus relaciones externas con Europa, respecto de las cuales no pretendería ingerencia de ninguna especie; y que la separación política de la madre patria y el establecimiento de un gobierno independiente en dichas colonias, coincidirían con los sentimientos de la Unión «para promover las relaciones más amistosas y el intercambio más liberal entre los habitantes de este hemisferio, por tener un común interés y una obligación común de mantener el sistema de paz, justicia y buena voluntad, que es la única fuente de felicidad de las naciones.» El enviado debería además, «prestar atención especial á los intereses mercantiles» y no olvidar que el objeto «real y ostensible de su misión era explicar las ventajas mutuas del comercio con los Estados Unidos y promover relaciones liberales y permanentes.»

Elevado á la categoría de cónsul general Poinsett recibió la confirmación de sus instrucciones en 1811, del mismo Secretario de Estado Monroe.

Se iniciaba de esta suerte una política de índole comercial. Esta política era ratificada en las instrucciones, expedidas en 1812, al agente en Venezuela, señor Alejandro Scott. En ellas se le decía que los Estados Unidos se interesaban en la independencia de las colonias españolas; pero no podían, ni debían, reconocerla mientras no se evidenciara que los pueblos mismos la querían, estaban resueltos á adquirirla y eran aptos para conservarla. Se insistía en el tópico de las relaciones mercantiles y se insinuaba al enviado que procediese «como si la independencia hubiese sido reconocida.»

El congreso norteamericano, por una resolución dictada en 1811, había también manifestado sus simpatías á los nuevos gobiernos y declarado que «miraba con interés amistoso el establecimiento de soberanías independientes en las provincias españolas de América...»

La política de la Unión debía mantener siempre el carácter y la tendencia que acabo de atribuirle, no obstante las vicisitudes por que atravesara, á pesar de los hechos que alguna vez obligaran momentáneamente á contrariarla y aun á combatirla, en apariencia. En este caso se encuentra el acto —la «Proclamation»—del presidente Madison, de septiembre de 1815, por el que prohibía la expedición militar que ciudadanos ó residentes de los Estados Unidos preparaban en su territorio, y particularmente en Luisiana, contra España ó sus dominios, y mandaba indagar los hechos y perseguir y reprimir á los que organizaban la empresa. Con esta medida concuerdan, en sus causas y en sus fines, las leyes de neutralidad sancionadas en 1817 y 1818.

Las exigencias de las relaciones con España impusieron estos actos. El gobierno norteamericano aspiraba á la adquisición pacífica de Las Floridas y ponía en ello gran empeño. No podía, pues, desatender este tópico de singular importancia, al contemplar la contienda entre aquella nación y sus antiguas colonias. Además, el Río de la Plata atravesaba dificultades de consideración y la actitud de Artigas en la Banda Oriental complicaba gravemente los negocios de las Provincias Unidas. Era este otro hecho que también debía ser tomado en cuenta. De ahí que no le fuera posible, en ese instante delicado de la política, reconocer la independencia de las nuevas naciones del Sur, ni favorecer abiertamente la compra por su parte, de elementos bélicos, sin exponerse á serias consecuencias. Necesitaba contemporizar y observar una conducta prescindente, neutral, acerca de dicha contienda.

Estas circunstancias explican, sin duda, el proceder del gobierno de los Estados Unidos frente á la misión encomendada á Aguirre. Ellas movieron á ese gobierno á encarar el asunto con prudencia; á no pronunciarse en seguida sobre él; á presentar observaciones al enviado argentino, sin desahuciarlo; á no acoger desde luego la propaganda iniciada y proseguida con brío y con brillo, por Henry Clay, otros miembros del parlamento y varios estadistas, en favor de los americanos del sur; y á dejar que el tiempo contribuyera á eliminar los obstáculos que se oponían entonces al reconocimiento de la independencia. El hecho de no hallarse el señor Aguirre investido del carácter de un representante diplomático, con poderes suficientes para negociar y firmar tratados, le permitía asumir esa actitud, sin violencia, sin que ello importara un acto de hostilidad hacia las nacientes soberanías, ni contraria la tendencia de su política relativa á éstas.

Despejada su situación externa; cumplida la adquisición de La Florida; preparado el terreno por los trabajos de los agentes de los nuevos estados y por los debates de la cámara de representantes, en los que tan alto papel desempeñó el mencionado Clay, desde su oposición, á principios de 1817, á la ley de neutralidad; ampliamente instruído por las comisiones que había enviado á estudiar á los pueblos

de la América del Sur; y libre de inquietudes respecto de la Europa, pudo ceder á las inclinaciones de su política, diseñada desde la primera hora.

El 30 de enero de 1822 la cámara de representantes resolvió pedir al poder ejecutivo todas las comunicaciones que tuviese de los agentes de Estados Unidos con los gobiernos del Sur, que han declarado su independencia, y las de los agentes de dichos gobiernos con el Secretario de Estado, «que muestren la condición política y el estado de la guerra entre ellos y España, en cuanto su publicidad sea compatible con el interés público.» El presidente Monroe respondió por medio del mensaje de 8 de marzo siguiente, al que acompañaba los documentos. En él expresaba que los ciudadanos americanos habían simpatizado desde el principio con el movimiento revolucionario de las provincias españolas; que luego que la revolución adquirió solidez, de modo que su éxito parecía probable, se reconoció á las colonias todos los derechos que por la ley de las naciones les correspondían como partes iguales en una guerra civil; que durante la contienda los Estados Unidos «habían permanecido neutrales y habían llenado con la más extrema imparcialidad todas las obligaciones inherentes á ese carácter»; que la lucha había alcanzado un éxito decisivo, por parte de las provincias, en el Río de la Plata, en Chile, en Colombia y en otros puntos, cuya situación pasaba en revista; que en los tres últimos años España no había enviado un solo cuerpo de tropas á ningún país de América y que no había razón para creer que lo enviara en el futuro». «Así, añadía, es manifiesto que todas aquéllas no solamente se hallan en el pleno goce de su independencia, sino que, considerando el estado de la guerra y otras circunstancias, no hay la más remota perspectiva de que sean privadas de ella.» Afirmaba el derecho de los nuevos gobiernos á reclamar su reconocimiento y establecía que cuando se contempla «el completo éxito que la guerra ha alcanzado en favor de las provincias, la presente condición de las partes y la manifiesta inhabilidad de España para producir cambio alguno, estamos obligados á concluir que su destino se halla fijado, y que las provincias que han declarado su independencia y están en el goce de ella, deben ser reconocidas.» Después de referirse á su falta de conocimiento sobre las ideas del gobierno español acerca de este punto, concluía proponiendo el reconocimiento, por el cual no se intentaba alterar las relaciones amistosas con ninguna de las partes, sino observar, como hasta ahí, en caso que siguiera la guerra, la más perfecta neutralidad hacia ellas.

En consecuencia, proponía la medida, bajo la entera convicción de que estaba en estricta consonancia con la ley de las naciones, de que era justa y equitativa respecto á las partes y de que los Estados Unidos debían adoptarla por el lugar que ocupaban en el mundo, por su carácter y por sus más elevados intereses.»

La comisión de relaciones exteriores de la cámara, á la cual pasó el mensaje, dictaminó á los pocos días, aconsejando una resolución por la que se manifestaba que la cámara de representantes coincidía con la opinión del presidente, expresada en dicho mensaje, «de que las provincias americanas que habían declarado su independencia de España y estaban en pleno goce de la misma, debían ser reconocidas por los Estados Unidos como naciones independientes». La resolución fué aceptada casi por unanimidad—sólo tuvo un voto en contra—en la sesión del 28 del mismo mes de marzo de 1822; y el reconocimiento se hizo efectivo en seguida.

El acto importaba algo más que una satisfacción á los anhelos de estos pueblos, pues contrariaba también los planes de la Santa Alianza Esta tenía el designio de colonizar de nuevo la América. Los Estados Unidos no podían consentirlo; y para que no se dudara de su voluntad y de su actitud, el presidente Monroe, después de una serie de hechos diplomáticos cuya relación sería superflua, escribió las declaraciones contenidas en su mensaje anual de 2 de diciembre de 1823. En ellas decía:

«En las guerras de potencias europeas, en materias que les son relativas, nunca hemos tomado parte alguna ni comporta á nuestra política hacerlo así. Sólo cuando nuestros derechos son invadidos ó seriamente amenazados, nos sentimos ofendidos ó hacemos preparativos para nuestra defensa. Por necesidad y por causas que deben ser obvias para todos los observadores ilustrados ó imparciales, estamos más inmediatamente vinculados con los movimientos de este hemisferio. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente diferente á este respecto del de América. Esta diferencia procede de la que existe entre sus respectivos gobiernos... Corresponde, sin embargo, á nuestra franqueza y á las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y aquellas potencias, declarar que consideraremos peligrosa para nuestra paz y seguridad cualquiera tentativa, de su parte, para extender su sistema á cualquiera porción de este hemisferio. En las colonias ó dependencias que existen aquí de potencias europeas no hemos intervenido ni intervendremos. Pero, en cuanto á los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia y cuya independencia hemos reconocido después de gran consideración y en virtud de justos principios, no podremos mirar ninguna interposición de potencia alguna europea, con el propósito de oprimirlos ó controlar de otra manera su destino, bajo otra luz que como la manifestación de una disposición inamistosa hacia los Estados Unidos...

«Nuestra política, en relación á Europa adoptada al principio de las guerras que han agitado tan largo tiempo esa parte del globo, permanece, sin embargo, la misma. Ella consiste en no intervenir en los asuntos internos de ninguna de sus potencias; en considerar el gobierno «de facto» como el gobierno legítimo; en cultivar amistosas relaciones con él y preservar estas relaciones por una política franca, firme y varonil, admitiendo en todos los casos el justo reclamo de cada potencia, sin someternos á los agravios de ninguna. Pero, respecto á estos continentes, las circunstancias son eminente y conspicuamente distintas. Es imposible que las potencias aliadas puedan extender su sistema político á una ú otra porción del continente sin peligro para nuestra paz y felicidad; ni puede nadie creer que nuestros hermanos del Sud, abandonados á sí mismos, lo adoptaran por su propio acuerdo. Es igualmente imposible, por lo tanto, que miremos con indiferencia tal interposición, cualquiera que fuera su forma. Si observamos las fuerzas y recursos comparativos de España y de esos gobiernos y su distancia respectiva, debe ser obvio que ella no podrá jamás someterlos.»

Entiendo que, en los gabinetes de las grandes naciones y entre los hombres de estado, no se dudó entonces, ni se ha dudado más tarde, sobre el alcance y el propósito inmediato de estas declaraciones; pero, si alguna duda hubiera existido, los antecedentes políticos de la parte citada del mensaje de Monroe y su aplicación real, habrían sido suficientes para disiparla.

Se ha discutido el alcance futuro, diré así, de la doctrina de Monroe; y se ha presentado sobre este punto diversas interpretaciones. Ciertamente una regla de política y aun un cuerpo de leyes cambian, en su esencia y en la manera de aplicarlas, con el transcurso del tiempo y las condiciones del pueblo á que pertenecen. Con razón á dicho Bagehot: «Cuando una grande entidad, tal como la constitución británica, ha podido conservar exteriormente una apariencia uniforme, á pesar del trabajo latente de transformación íntima que se ha operado en ella durante varios siglos, lega á cada generación una serie de palabras impropias, de máximas en otro tiempo verdaderas, pero que cesan ó han cesado de expresar la verdad.» De esta suerte, por el juego de las palabras, se ha podido y se puede interpretar de distintos modos la doctrina de Monroe, cuyo papel en el pasado, cuando fué expuesta, ha sido bien claro y eficaz. De las varias interpretaciones que se le ha dado apenas nos interesa una: la de que ella no solamente excluía á las potencias europeas de toda adquisición posible de territorios en el Nuevo Mundo, sino que llevaba implícita la extensión de la soberanía de los Estados Unidos, en el porvenir, á todos los países del continente. Esta interpretación, sugerida por la suspicacia y por el temor de que la riqueza y la expansión excepcional condujera á aquel gran pueblo á establecer su poderío sobre los estados independientes del sur, ha podido apoyarse en la palabra de algún estadista ó escritor norteamericano. Hoy se halla desestimada y carece de asidero. La aseveración de Mr. Olney, Secretario de Estado del presidente Cleveland, de que «los Estados Unidos eran prácticamente soberanos en este continente», fué rectificada por el secretario Mr. Hay, quien, en un discurso pronunciado ante la cámara de Comercio de Nueva York, declaró: «Puedo decir que nuestras hermanas las repúblicas del Sur están perfectamente convencidas de la sinceridad de nuestra actitud Saben que deseamos la prosperidad de cada una y la paz y la armonía entre ellas. No deseamos su territorio más de lo que codiciamos las montañas de la luna. Nos sentimos agraviados y sufrimos cuando se producen diferencias entre ellas, pero aun entonces nunca pensamos en tratar de componer esas diferencias, salvo á requisición de las partes. Les debemos toda la consideración que reclamamos para nosotros mismos. A los críticos de diferentes climas que tienen otras vistas de nuestros propósitos, podemos solamente desearles más completa información y conciencias más tranquilas.»

El presidente Roosevelt, en su mensaje inaugural, expuso con nitidez, la inteligencia y el alcance que atribuía á la doctrina; y sobre el punto á que aludo dijo: «Debe ser (la doctrina) el aspecto cardinal de la política extranjera de todas las naciones de ambas Américas. No se entiende en manera alguna ser hostil á ninguna nación del Viejo Mundo y menos aun se entiende que encubra ó pueda encubrir alguna agresión por una del Nuevo Mundo á otra. Es simplemente un largo paso tendiente á asegurar la paz universal del mundo, asegurando la posibilidad de la paz permanente en este hemisferio... No tenemos el más ligero deseo de asegurar ningún territorio de nuestros vecinos. Deseamos trabajar con ellos de consuno, de suerte que podamos elevarnos todos juntos.»

Y en distintas oportunidades, hasta los últimos tiempos, los altos funcionarios americanos, en discursos y por medio de actos, han insistido en estas manifestaciones, calculadas para inspirar confianza y producir la armonía entre la República del Norte y las del Sur. Entre los hechos notables que á este respecto se puede citar, el de mayor relieve es el viaje del secretario de estado, Mr. Root, á Sud América en 1906, y su asistencia al congreso pan-americano de Río de Janeiro. En la actualidad no puede ni debe existir ningún recelo de conquista ó de agresión.

Merece aquí una palabra la doctrina d Drago, pues coopera en el sentido indicado en las páginas anteriores. Venezuela atravesaba, en 1902, una situación anormal, de violencia. Desde algún tiempo no hacía el servicio de su deuda externa; y, por otra parte, durante las revoluciones ocurridas en su territorio, se habían causado perjuicios á los extranjeros residentes. Algunos gobiernos europeos se alarmaron. Los de Inglaterra y Alemania reclamaron indemnización por los daños irrogados á sus súbditos y el pago de los servicios atrasados de la deuda pública. Venezuela rehusó el pago de una y otra cosa y opuso dilaciones y trámites á la reclamación. Ante su actitud, aquellos gobiernos resolvieron hacerle una demostración naval; y entonces fuerzas de la Gran Bretaña y de Alemania apresaron buques, bombardearon uno de los puertos y bloquearon las costas venezolanas.

En presencia de estos hechos y no obstante la seguridad dada á los Estados Unidos por dichas potencias, de que no se proponían adquirir, ni ocupar permanentemente porción alguna del territorio de Venezuela, el ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Luis M. Drago, dirigió el 29 de diciembre de 1902, una nota sobre el caso al agente diplomático argentino en Wáshington, para que hiciera conocer al gobierno de la Unión el pensamiento de esta república en el asunto. En ella consideraba detenida y maduramente el punto y decía:... «el principio que quisiera ver reconocido es el de que la deuda pública no puede dar lugar á la intervención armada, ni menos á la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea.» Rechazaba, en consecuencia, el cobro compulsivo de las deudas públicas y formulaba una nueva doctrina política. El doctor Drago ha presentado su tesis como una doctrina de política americana, concordante con la doctrina de Monroe, de la que es en cierto modo un corolario, y no como un postulado ó teoría abstracta del derecho. He aquí sus palabras: «En un momento solemne la República Argentina proclamó la ilegitimidad del cobro coercitivo de deudas públicas por las naciones europeas, no como un principio abstracto de valor académico ni como una regla jurídica de aplicación universal, que no tendríamos personería para sostener, sino como un enunciado político de diplomacia americana que, si bien se apoya en razones de derecho, tiende exclusivamente á evitar á los pueblos de este continente las calamidades de la conquista cuando ella asume el disfraz de las intervenciones financieras, de la misma manera que la política tradicional de los Estados Unidos, sin acentuar superioridades ni buscar predominios, condenó la opresión de las naciones de esta parte del mundo y el control de sus destinos por las potencias de Europa.» (Discurso pronunciado en el banquete ofrecido al secretario de estado de los Estados Unidos, Mr. Root, el 17 de agosto de 1906.)

La doctrina de Drago ha adquirido una gran difusión, ha sido expuesta y discutida en libros y revistas de Europa y América, estudiada desde la cátedra, examinada por estadistas nacionales y extranjeros, llevada á los congresos internacionales y debatida en la segunda conferencia de La Haya, donde su autor la ha sustentado sólidamente.

IV

Durante la revolución la política internacional, no solamente hacia Europa y los Estados Unidos, sino también en sus relaciones con los países de esta América, se propuso la independencia. Fué este el móvil y el fin capital de sus gestiones diplomáticas con Chile, el Perú, Colombia y aun el Brasil, es decir, con naciones que se encaminaban al mismo propósito que la Argentina. Con algunas de ellas, ésta unió sus fuerzas y sus caudales para lograrlo.

Ejemplos: El tratado de febrero de 1819 entre las Provincias Unidas y Chile, para conducir una expedición al Perú, á fin de libertarlo y asegurar su independencia. El tratado de amistad y alianza, celebrado en mayo de 1823, entre Colombia y el Estado de Buenos Aires, que tuvo por principal, ya que no exclusivo objeto. «el sostén de su independencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extranjera.» (Art. 3o.). El tratado de amistad, alianza, comercio, etc., concluído entre las Provincias Unidas y Chile en noviembre de 1826, por el que se comprometían á sostener «su independencia contra cualquiera dominación extranjera» y «á no celebrar tratado de paz, neutralidad ni comercio con el gobierno español, si no precede el reconocimiento por parte de dicho gobierno de la independencia de todos los estados de la América antes española.» (Art. 4o.)

V

Conquistada la independencia y reconocida por el Portugal y luego por los Estados Unidos, por Inglaterra y por otras naciones de Europa, la función esencial de nuestra política externa fué defender y conservar incólume la soberanía. Ningún avance de la diplomacia, ninguna agresión de la fuerza dejó de ser contestado ó repelida en la forma y con los medios que el estado y las circunstancias del país lo permitían.

En 1830 y en 1838 el gobierno de Rosas negó al cónsul de Francia el derecho de pedir que se suspendiera ó se aniquilara, relativamente á los franceses, los efectos de una ley de Buenos Aires, dictada en 1821, que, entre paréntesis, había motivado ya varios reclamos y la cual imponía la obligación de enrolarse y servir en la guardia nacional á los extranjeros propietarios de inmuebles, de tiendas ó de almacén de abasto al menudeo;—ó comerciantes por mayor establecidos;—ó que ejercieran profesión liberal ú oficio mecánico; ó que hubieren residido más de dos años en la provincia. En 1838, el gobierno, no solamente rehusó acceder á la medida enunciada y aun tratar el asunto en general, sino que llegó hasta remitir los pasaportes al vice cónsul francés.

La reclamación á que aludo fué el primero de una larga serie de actos graves, que terminaron en 1850. No se puede citar ejemplos referentes á esta época, pues el relato de un sólo episodio internacional, hecho de armas ó incidente diplomático, exigiría la relación de otros y, sin presentar el conjunto, por lo menos en síntesis, no se comprendería el significado de todos y de cada uno de ellos. La primera reclamación y exigencia armada de Francia en 1838, el bloqueo y los sucesos posteriores en que se interesaban ó tomaban parte los argentinos que combatían á Rosas, hasta el tratado de Mackau-Arana, de 1840; las misiones y las intervenciones anglo-francesas; las convenciones entre Inglaterra y la Confederación argentina, de noviembre de 1849, y entre ésta y Francia, de agosto de 1850; todo esto influído por nuestros partidos y nuestras pasiones políticas, y mezclado con nuestras luchas civiles, requeriría una extensa digresión y desnaturalizaría este trabajo.

En el período de la organización se reconoció la independencia del Paraguay y se concluyeron diversos tratados sobre distintos tópicos, entre los que se contaban los relativos á la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, con Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Brasil. El tratado con este último país incluía también la libre navegación del Paraguay.

VI

Después de organizada la nación, la gran tarea de nuestra diplomacia ha sido deslindar las fronteras de la república con los países limítrofes. Esta labor ha requerido varias decenas de años. Hemos tenido cuestiones de límites con Bolivia, el Paraguay, el Brasil y Chile. Con Bolivia hemos arribado al deslinde directo, mediante la intervención de peritos de ambas naciones. Los litigios de frontera con el Paraguay, el Brasil y Chile fueron difíciles y complicados y agitaron, sobre todo el último, hondamente la opinión pública. En el largo período de su duración el país atravesó por momentos de ansiedad y de excitación y temió más de una vez que los apasionamientos con que las disidencias eran debatidas rematasen en un conflicto armado. Fué singularmente grave y ardiente la controversia con Chile; nuestra conducta en todo el proceso, en todos los procesos con nuestros vecinos, fué clara y se inspiró en lo que entendíamos ser nuestro derecho, el cual debía ampararse sin mengua del derecho ajeno. En el caso del pleito con Chile, debimos resolver el aumento de los armamentos de mar y tierra, como un medio de defensa y para preservar la paz. En esa vía hicimos enormes sacrificios—y los hizo también Chile — que pudieron ser evitados, porque los gobiernos no querían absolutamente la guerra. La paz fué conservada por voluntad de estos gobiernos, que hicieron lo necesario para apartar ó destruir todo motivo de rompimiento.

Eliminadas las dificultades se arribó al fin al arbitraje en los puntos irreducibles de disidencia, después de pasar por un buen número de negociaciones y actos diplomáticos. La justicia arbitral nos fué adversa en los casos de las cuestiones con el Paraguay y el Brasil, pero acatamos los fallos sin reserva y sin vacilaciones.

En el caso de Chile, luego de resuelto diplomáticamente el litigio y de hallarse sometido al gobierno británico, en su carácter de árbitro, en virtud de los convenios de septiembre de 1898, y de conformidad con el compromiso de abril de 1896, nuestra política internacional se extravió, el problema de Tacna y Arica perturbó y desvió la orientación de nusetra diplomacia; la opinión fué conmovida; y se produjo de nuevo un profundo malestar en nuestras relaciones con el país vecino. Volvieron la intranquilidad y la zozobra y la amenaza de la guerra, por una causa y por un asunto ajenos á la Argentina, se presentó de nuevo. No obstante, los factores y tendencias que comúnmente han marcado el rumbo á nuestra política exterior y á la cabeza de los cuales se encontraba el general Mitre, unidos á influencias externas de importancia, lograron imponerse y prevalecer. El error fué rectificado. La opinión vió que se agitaba por cosas extrañas, y se serenó.

Por las negociaciones y los pactos de mayo de 1902, en los que convinimos con Chile la limitación de armamentos navales, la equivalencia de las escuadras y un tratado de arbitraje general, nos retiramos de la cuestión del Pacífico entre el último país y el Perú, en la que no éramos parte. Restablecida la calma, á los pocos meses, en noviembre del mismo año de 1902, el rey Eduardo VII fallaba el litigio de límites argentino-chileno. Desde entonces quedó enteramente reanudada la tradicional amistad de la Argentina con Chile, que jamás había sido afectada en su esencia.

En el lapso de tiempo mencionado, la república ha defendido el arbitraje por actos, con una amplitud y en una forma poco comunes. Se ha sometido á él, lo ha sostenido en los congresos, lo ha consagrado en los tratados y uno de sus jurisconsultos y estadistas, el doctor Amancio Alcorta, ha ideado una fórmula que se ha incorporado al derecho convencional. Se podría afirmar que ninguna potencia ha llevado tan lejos como la Argentina su adhesión á ese principio.

Fuera de lo expuesto, la labor de nuestra diplomacia ha sido escasa y no ha obedecido á un plan. Ha consistido en la celebración de varias convenciones y tratados de amistad, comercio, extradición, etc., y en la participación en algunas conferencias internacionales.

VII

Lo que ha sido nos habilita para decir lo que ha de ser la política internacional argentina, respecto del Viejo Mundo, especialmente de Europa y de Estados Unidos, que trataremos (la relativa á estos últimos) en capítulo aparte.

En relación á Europa no puede ser una política defensiva, inspirada por el recelo de la conquista. Ha pasado la época en que las relaciones entre Europa y Sud América pudieron ser dominadas por la ley del más fuerte. Esta ley ha imperado en un tiempo en las relaciones privadas é individuales; hoy esas relaciones se gobiernan por un conjunto de normas que la civilización ha producido. La violencia ha imperado también en las relaciones públicas entre los pueblos; pero su imperio se ha debilitado poco á poco para ceder el sitio de mayor importancia—entre las naciones civilizadas y que recíprocamente se consideraban tales, — á otras reglas y medios creados por la industria, el comercio, la navegación, la ciencia, el arte, la moral, el derecho, la filosofía. Las naciones de la América española, y particularmente la Argentina, no se hallan ahora en situación de ser invadidas por las potencias europeas. Contra la invasión las amparaban antes no

lamente el enunciado de la doctrina de Monroe, sino también su propio estado, sus relaciones con el mundo, la emulación recíproca y la política de mutua vigilancia y de equilibrio entre los pueblos poderosos. Dos acontecimientos recientes han disipado, á mi juicio, hasta la idea de que el más débil de los países americanos pudiera encontrarse expuesto á la ocupación y á la conquista de una gran potencia europea. Aludo á la incorporación de los Estados Unidos al grupo de naciones que gobiernan la política universal, después de la guerra de 1898 con España, y á la segunda conferencia de La Haya.

El primer hecho ha modificado la política del mundo, porque ha introducido en ella una fuerza nueva, que influye de una manera activa en todas sus soluciones. Los Estados Unidos han dejado de ser una potencia continental, diré así, que crecía dentro de sus fronteras territoriales y reflejaba su poder y su energía en el exterior como cualquier otro gran país, para convertirse en una nación colonizadora consciente de su fuerza y penetrada de la idea y del sentimiento de que le incumbe el papel importante de intervenir ó mediar en todas las cuestiones en que se controvierten los intereses generales de la humanidad ó en que se debaten asuntos vitales de otros pueblos, sobre todo de los pueblos americanos.

La segunda conferencia de La Haya ha sido una reunión de delegados de casi todas las naciones del orbe. Por iniciativa de los Estados Unidos han sido invitadas y han concurrido á ella, en igualdad de condiciones y derechos con los demás estados, las repúblicas de la América latina. Este hecho y las deliberaciones y resoluciones del congreso constituyen un reconocimiento efectivo de que las naciones hispano-americanas forman parte de la comunidad internacional y tienen personería para intervenir en el debate y decisión de las cuestiones que atañen á esa comunidad.

Pero, si no ha de ser una política defensiva y recelosa, tampoco debe ser una política negativa, de abstención. Antes de ahora, los gobiernos no han mantenido con Europa relaciones regulares y directas que importaran propiamente al crecimiento y progreso de estas comarcas. Hasta ayer, y en muchos casos hasta hoy, los agentes diplomáticos europeos han venido á vigilar los intereses de sus connacionales y reclamar de los actos que les perjudicaran. Al menos á esto y á estudiar el país han limitado su acción. Los representantes argentinos han ido á Europa, por lo común, á residir, á viajar en condiciones ventajosas, á servir de agentes financieros, á recoger de tarde en tarde algunos datos que han remitido luego al ministerio de relaciones exteriores, en cuyos archivos ó en cuyos boletines duermen, y á cultivar las relaciones oficiales de mera ceremonia.

Las relaciones atinentes al movimiento de las fuerzas económicas y á la vida y al desarrollo de los pueblos las han mantenido los industriales y los comerciantes de uno y otro continente. Movidos por su interés han debido buscar mercados para la producción nacional y ocuparse de los medios de fomentaria. De esta suerte, han producido aproximaciones que se extienden continuamente y han contribuido á la difusión de la cultura. Ahora los hechos tienden á modificarse del punto de vista gubernamental. Los gobiernos empiezan á preocuparse de las grandes cuestiones que la vida contemporánea suscita y de su acertada solución.

¿Cuál ha de ser, en suma, la política argentina hacia la Europa y viceversa? Ha de ser una política de franca y constante aproximación; que impulse el acrecentamiento de relaciones; que asegure á los productos de nuestro suelo y de nuestras industrias los mercados que necesitan; que franquee la entrada en el territorio nacional, cada día en mayor escala y en mejores condiciones, de hombres útiles, de invenciones, de libros, de obras artísticas, de artículos manufacturados, de todo, en fin, lo que á Europa le sobra y á estas regiones les falta.

Para asegurar mercados á la producción, será necesario estudiar las plazas extranjeras; indagar en cada una de éstas qué artículos nacionales no se producen ó no se producen en cantidad suficiente; cuál es su consumo, cuál su precio; cuál el de los transportes; qué leyes y reglamentos de aduanas rigen su entrada y cómo se podrían internar en ellas. Al propio tiempo se debe investigar lo que tienen en exceso, en hombres y cosas, y los problemas que el capital y el trabajo plantean en esas naciones. En conclusión, será indispensable estudiar social, económica y financieramente á cada estado extranjero para procurar inteligencias y convenios aduaneros ó otros, que permitan asentar sobre sólidas bases, recíprocamente proficuas, el intercambio internacional.

La tarea de la diplomacia será trascendental en cuanto á la inmigración. En esta materia la constitución ha dicho la palabra necesaria. El art. 25 reza: «El gobierno federal fomentará la inmigración europea» y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias é introducir y enseñar las ciencias y las artes.» Por el texto de la cláusula primera, que he subrayado, se excluye la inmigración no europea, asiática ó africana, de raza superior ó inferior, pero inadaptable á nuestro medio é insusceptible de amalgamarse con la población nacional y con el inmigrante europeo. La inmigración asiática y africana, aun la procedente de los pueblos que mayores prestigios han adquirido, sería perjudicial á la Argentina, porque, en virtud de sus costumbres, su tradición, su civilización diferente en su esencia y en su forma de la occidental, su mentalidad, sus aspiraciones y casi diría su constitución orgánica, sería un elemento perturbador en la formación de nuestra raza y provocaría prematuramente cuestiones sociales, sobre mano de obra, salarios ú otros puntos, que es bueno prevenir. Por eso no se debe consentir que se establezcan corrientes inmigratorias provenientes del Asia ó del Africa, y se debe cortar cualquiera que se hubiese establecido en pugna con los preceptos constitucionales. Es posible que la intención de los constituyentes, al escribir la cláusula en que me ocupo, no haya sido excluir la inmigración no europea y que se hayan referido á aquélla (la europea), por ser la única que estaba en su pensamiento, pues nuestra situación, relativamente al extranjero, cuando se dictó, apartaba la idea de una inmigración asiática ó africana. Empero la posibilidad y hasta la certidumbre, respecto á la intención de los constituyentes, no autoriza á interpretar un texto categórico y neto y menos todavía á interpretarlo en un sentido dañoso á la nación.

La medida restrictiva ó prohibitiva que he insinuado, se impone acerca de la inmigración siria. Esta inmigración, lejos de ser benéfica, es nociva á la salud nacional. Sus miembros, excepción hecha de una minoría muy exigua, no vienen á labrar la tierra, mejorar las industrias ni enseñar las ciencias y las artes. Vienen á ejercer un tráfico mezquino que confina con la vagancia; y viven aislados, en barrios separados ó andan errantes por todo el país, á través del cual pasean sus baratijas y el ejemplo de su vida inferior.

La ley de inmigración debe resolver estas cuestiones. Debe también consignar reglas para impedir la entrada en la nación de delincuentes, prófugos, procesados por delitos comunes, inválidos, vagos, mendigos, imbéciles, locos, enfermos contagiosos ó repugnantes, individuos peligrosos, expulsados de otros países, ó que ejerzan oficios inmorales, ó que inciten por palabras ó por hechos al asesinato de funcionarios públicos, á destruir ó reformar el orden social por medios criminales ó violentos. Y debe, además, proveer lo necesario para hacer efectiva la prohibición en cada caso.

El aspecto interno de la inmigración tiene su correspondiente aspecto externo. Las naciones de población emigrante adoptan medidas para proteger á los súbditos que abandonan su suelo y conservarles, si es posible, el carácter nacional. Tales medidas crean una función de primera categoría á nuestra diplomacia. Ella habrá de velar por que las disposiciones que los estados extranjeros dicten sobre sus emigrantes, en vez de encontrarse en conflicto, armonicen con nuestras leyes de inmigración y converjan á su fin.

VIII

Para estudiar el punto de cuál ha de ser nuestra política relativamente á los Estados Unidos es menester retroceder un poco.

El papel de la política norteamericana en Sud América, en las décadas posteriores á la independencia, no ha sido desempeñado, en general, por actos positivos; ha consistido principalmente en una acción de presencia de la doctrina de Monroe; y en pocos casos, en la mediación ó buenos oficios para allanar conflictos diplomáticos ó armados entre dos naciones vecinas. La política de índole comercial, que la Unión se proponía iniciar y fundar en 1810, no avanzó un ápice en casi todo el siglo.

Desde algunos años tiende á investir este carácter de una manera definida. James G. Blaine, en 1881, como secretario de estado del presidente Garfield, trató de promover el desarrollo de las relaciones de la Unión con los países del Sur, que eran todavía de poca entidad. Trazó para ello un plan de política pan-americana. Quería disipar la «indiferencia, vecina á la enemistad», entre la República del Norte y las de la América latina y asegurar para aquélla en ésta, «el imperio comercial que legítimamente le pertenece».

Para cumplir su plan Blaine proyectó una conferencia de delegados de las naciones independientes del Nuevo Mundo. El asesinato de Garfield y el retiro de aquél de la Secretaría de Estado produjeron el aplazamiento del congreso, por entonces. Más tarde, en la presidencia de Cleveland, se adoptaron las resoluciones y se efectuaron los trabajos preparatorios para realizarlo. Llamado de nuevo el mismo Blaine al desempeño de la Secretaría de Estado, inauguró, en octubre de 1889, la Primera Conferencia Pan-americana.

El programa de este congreso era vasto. Entraban en él la adopción de medidas para conservar la paz, la de una moneda común de plata, de curso forzoso, por todos y cada uno de los gobiernos,—la de leyes protectoras de las patentes y privilegios de invención, marcas de fábrica y derechos de autor; la de un sistema uniforme de pesas y medidas; la de disposiciones aduaneras uniformes también para la percepción de impuestos; la de medios para facilitar las comunicaciones de los estados, y, entre ellos, el establecimiento de un ferrocarril intercontinental, etc.

Las cuestiones capitales que la conferencia debía tratar eran un proyecto de arbitraje general obligatorio y un proyecto de unión aduanera entre las naciones americanas. El arbitraje general obligatorio fué votado con una amplitud y con efectos sobre cuestiones existentes y futuras, que excedían á lo que en realidad era admisible y practicable en la época. De ahí que no se hiciera efectivo después y quedara, por decirlo así, como un acto puramente teórico. La unión aduanera no se votó; fué combatida con elocuencia y con éxito por los delegados argentinos y por otros. Las naciones de Sud América no podían aceptarla y entregar el manejo de su comercio á los Estados Unidos, sin causar un enorme trastorno á sus relaciones mercantiles con Europa y sin perturbar profundamente su economía. La resolución adoptada al respecto consistió en recomendar á los gobiernos representados en la conferencia la celebración de tratados parciales de reciprocidad comercial.

El primer congreso pan-americano no fué estéril en absoluto. Fuera de ser una iniciativa, susceptible de reanudarse en el futuro en forma práctica y de haber puesto en movimiento un grupo de ideas, creó la «Unión internacional de las repúblicas americanas» y su órgano, la oficina de las mismas repúblicas, cuyo asiento es Wáshington.

En el intervalo de diez años poco ó nada se habló ó se hizo en punto á las conferencias. En 1899, el presidente de los Estados Unidos, con el designio en buena parte de calmar la alarma que la guerra contra España y algunos de sus resultados, como la anexión de Puerto Rico y Filipinas, habían producido en las repúblicas latino-americanas, é infundirles confianza en su amistad, promovió la reunión de la segunda conferencia. Vencidos los obstáculos que se oponían á su celebración, se inauguró en Méjico, en octubre de 1901. Funcionó durante tres meses. Aunque las divergencias y antagonismos entre algunos grupos de delegados, sobre el lado político de ciertas cuestiones atinentes á los países que representaban, le absorbieron bastante tiempo, sus conclusiones no carecieron de importancia y de alcance en el orden económico y financiero. En lo relativo al arbitraje general, se firmó un acta de adhesión á las convenciones de La Haya de 29 de julio de 1899. Los delegados de nueve repúblicas latino-americanas, entre las que figuraba la Argentina, subscribieron por separado un tratado de arbitraje general obligatorio, respecto de todas las controversias «que existen ó lleguen á existir siempre que á juicio de alguna de las naciones interesadas, no afecten ni la independencia ni el honor nacionales» (art. 1o.) Se estipuló, además, el arbitraje obligatorio para resolver los conflictos provenientes de reclamaciones pecuniarias; se adoptaron acuerdos ó se emitieron votos en pro de la construcción del ferrocarril intercontinental y el fomento de los otros medios de transporte, del estudio de las cuestiones aduaneras y arancelarias y del impuesto y mejora de las relaciones mercantiles; y se convino la reorganización de la oficina de las repúblicas americanas. Los delegados firmaron también diferentes convenciones sobre protección á las obras literarias y artísticas, sobre canje de publicaciones, sobre preparación de los códigos de derecho internacional, público y privado; sobre patentes de invención y marcas de fábrica y sobre profesiones liberales, y un tratado de extradición y de protección contra el anarquismo.

La tercera conferencia se reunió en Río de Janeiro, en 1906. En ella las cuestiones de carácter general han sido menos y las especiales más. Podría decirse que el programa de esta asamblea fué menos aparatoso, pero más preciso. Los asuntos puramente políticos sometidos al congreso fueron dos: el arbitraje general y la doctrina de Drago. Ambos fueron deferidos á la segunda conferencia de La Haya. Por la resolución relativa al primero se ratifica la adhesión al principio y se «recomienda á las naciones representadas en la de Río de Janeiro que den instrucciones á sus delegados á aquélla (la de La Haya) para que procuren que en esa asamblea de carácter mundial, se celebre una convención general de arbitraje, tan eficaz y definida que, por merecer la aprobación del mundo civilizado, sea aceptada y puesta en vigor por todas las naciones.» Por la referente al segundo, á la doctrina de Drago, se recomienda á los mismos gobiernos que consideren el punto de invitar á la segunda conferencia de la Paz, á que examine el caso del cobro compulsivo de las deudas públicas y en general los medios tendientes á disminuir entre las naciones los conflictos de origen exclusivamente pecuniario.»

Por otra parte, el congreso de Río renovó, con enmiendas, las resoluciones ó convenios adoptados en el precedente, sobre marcas de fábrica, patentes de invención y propiedad literaria y el «tratado de arbitraje sobre reclamaciones pecuniarias.» Se ocupó especialmente de los medios de comunicación y de transporte, de la conclusión de tratados de comercio, de la difusión de datos estadísticos y mercantiles, de la simplificación y unificación de las leyes aduaneras y consulares, de la policía sanitaria y del ejercicio de las profesiones liberales, respecto de las que ratificó el tratado subscripto en Méjico. Acordó pedir «á los gobiernos que hagan preparar, para la próxima conferencia, un estudio detallado sobre el sistema monetario vigente en cada una de las repúblicas americanas, su historia y las fluctuaciones del cambio en los últimos veinte años;» creó una comisión de jurisconsultos para estudiar los principios de derecho internacional, público y privado, comunes en la práctica á los estados de América, y preparar un proyecto de código sobre la materia; en fin, reorganizó, en una forma amplia y duradera, la oficina de las repúblicas americanas.

La tendencia á comprender en el programa de los congresos pan-americanos todo lo que atañe á los intereses económicos y financieros, á los medios de comunicación y á las relaciones mercantiles y jurídica, científicas y de policía sanitaria, es visible y ha ganado terreno sucesivamente. Ello ha sido un efecto—y no una mera coincidencia—de la asombrosa expansión industrial de los Estados Unidos y de su necesidad de nuevos mercados en el exterior, para colocar la parte de su producción que no puedan absorber el mercado interno ni los externos ya adquiridos. Es asimismo un efecto de los rumbos actuales de la política internacional. La política de la Unión es, en síntesis, de acercamiento á los pueblos de la América española y de acrecentamiento del tráfico con ellos. En este punto coinciden y se unen todos sus hombres de estado.

El comercio entre los Estados Unidos y la Argentina ha crecido en los últimos años. Desde algún tiempo, las importaciones de productos norteamericanos en este país aumentan de año en año con pocas alternativas y alcanzan ya cifras considerables. En cambio, la introducción de artículos argentinos en la República del Norte no crece en igual proporción. Las cifras lo demuestran. Según la estadística nacional del comercio, que dirige el doctor Francisco Latzina, en el decenio de 18[illegible]-1907 las importaciones de artículos de la Unión han subido de 11.139.065 á 38.842.277 pesos oro; mientras que las exportaciones para aquel país han pasado solamente de 5.874.295 á 10.940.436 $ oro. En el año 1908 ha habido diminución en las importaciones y aumento en las exportaciones. Estos datos pueden constituir la base y el punto de partida de una gestión en pro de los productos nacionales que los Estados Unidos no producen en cantidad bastante para llenar las exigencias de su consumo, y algunos de los cuales se hallan gravemente afectados por la tarifa norteamericana. Se procuraría de esta manera convertir en hechos las palabras de Mr. Henderson, delegado de Estados Unidos á la Primera Conferencia Panamericana, quien en la sesión de 24 de marzo de 1890 expresó: «Y permítaseme decir en este momento que nosotros importamos anualmente unos cien millones de libras de lana y que estamos dispuestos á celebrar con la República Argentina los más liberales tratados de reciprocidad, por los cuales se admitan, libres de derechos, los únicos artículos que se exportan de su país para el nuestro.»

La política de la República Argentina hacia los otros estados de América apenas requiere una palabra. Es obvio que ella también se ha de proponer la aproximación y ha de perseguir el establecimiento de relaciones permanentes de todo género entre estos estados y aquella república. El medio más eficaz para lograr ese fin es multiplicar las vías de comunicación y los transportes. Los ferrocarriles internacionales á Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y aun el Uruguay: he ahí el mejor punto de aplicación de la diplomacia en estas regiones. Las vías de comunicación allanarán total ó parcialmente las dificultades que se opongan á las inteligencias de índole comercial ó á los acuerdos arancelarios, en razón del menor costo de los fletes. Por los caminos que vayan y vengan hacia la frontera viajarán los hombres y los productos, el intercambio crecerá y será continuo, las naciones vecinas llegarán á conocerse mejor, se inspirarán confianza y podrán ayudarse en la obra común de su adelanto y de su cultura.

IX

En las páginas anteriores he tratado de caracterizar la tarea de la diplomacia argentina. Todo lo que es susceptible de cambio y de relaciones entre los pueblos sea en el orden económico, sea en el orden intelectual y moral, debe caer bajo la acción de esta diplomacia. Su política deberá ser fundamentalmente una política de tipo industrial, en oposición á la de tipo militar y guerrero, según el sentido que atribuye Spencer á estas palabras cuando clasifica á las sociedades. En el desarrollo de su acción, para la eficacia de su obra, tendrá ciertamente que servirse de los nuevos métodos y utilizar los medios de influir, en defensa de los intereses nacionales, que la vida contemporánea ha creado.

Para realizar esta política será innecesario aumentar los armamentos sin medida, más allá de las exigencias positivas del país. He dicho al final del primer capítulo que los votos por el mantenimiento de la paz son unánimes. Berthelot ha afirmado con verdad, que todo sistema filosófico ó metafísico, «en el orden real, no hace otra cosa que expresar más ó menos perfectamente el estado de la ciencia de su tiempo; que es una necesidad á la cual nadie ha escapado jamás.» Es, en otros términos, una construcción resultante de la ciencia, de los dogmas religiosos, de los prejuicios y de las otras condiciones del ambiente en cada época. Se puede aseverar con mayor certidumbre que la política, en sus métodos, en sus propósitos y por sus rasgos característicos, es un producto del medio, de los intereses en conflicto, de los sentimientos, de las ideas y de las aspiraciones existentes en cada momento histórico. Hoy la política internacional es de paz y busca la solución tranquila de todas las disidencias donde quiera que se presentan.

Empero, en este instante de plena tranquilidad, sin un imperio colonial, sin nada en el exterior que defender, cuando «la diplomacia del derecho», que M. León Bourgeois opone á la del equilibrio de las fuerzas, principia á triunfar las principales naciones de la América del Sud, resuelven hacer grandes adquisiciones de elementos bélicos, para disputarse el primer rango en el terreno de los armamentos ó por imitar á Europa. La puja de armamentos y la era de la paz armada, sin causa y sin fin que las justifiquen, quedan de este modo iniciadas. De parte de la Argentina el acontecimiento no dejará de parecer extraño, después de haber conseguido algunos de sus mejores éxitos por la diplomacia del derecho.

Esta república, Chile y el Brasil, para nombrar sólo á las más importantes, deben llamarse á la realidad de su existencia presente y no jugar á las potencias militares. Todo demuestra que sería un error funesto de su parte la rivalidad de la paz armada, ó, más propiamente, la rivalidad en la adquisición de armamentos excesivos. Consignaré dos de las múltiples razones que así lo establecen. En primer lugar, no hay entre ellas cuestión ni motivo para un distanciamiento capaz de conducirlas á una guerra; y cualquiera excitación facticiamente producida desaparecerá en un minuto de cordura. La experiencia ha sido hecha á este respecto. La perturbación causada recientemente en las relaciones con el Uruguay, país del cual nada ni nadie puede separarnos, á propósito de una cuestión de aguas, ha desaparecido tan pronto como se ha oído los consejos de la prudencia y se ha pronunciado la palabra de verdad, franca y circunspecta, indicada de antemano. Se ha visto que nada había en el fondo. La única emulación admisible entre aquellas naciones es la de su propio engrandecimiento. Todas sus energías no bastan para satisfacer las exigencias de sus progresos interiores. Aparte de esto, ninguna de ellas es suficientemente fuerte para dominar y someter á cualquiera de las otras. Sería, por lo tanto, un acto digno de la mayor reprobación el de los gobernantes que, sin causa, por simple imitación ó por anhelos de preponderancia militar, provocaran roza-

mientos entre los gobiernos y produjeran un estado de animosidad entre los pueblos susceptible de llevarlos á un conflicto.

En segundo lugar, si fuese posible un conflicto armado provocado por los gobernantes, á quienes incumbe mantener la armonía internacional, él sería irrealizable, porque los Estados Unidos y las grandes naciones europeas mediarían para evitarlo y lo conseguirían en bien de estos países y de los intereses de sus propios súbditos.

Agregaré que las cuestiones de fronteras ó de territorios, que todavía existen entre algunos estados de esta América, suscitarán probablemente apasionamientos é inquietudes; pero se resolverán al fin de una manera pacífica por las partes interesadas, sin la intervención de las demás naciones. La única ingerencia aceptable de éstas sería la que cooperara al mantenimiento de la paz y facilitara á los litigantes la resolución de su contienda. Cualquiera otra, parcial á alguno de éstos, sería condenada por la opinión universal.

De las consideraciones precedentes concluyo que los estados sudamericanos deben limitar sus armamentos y la renovación de los mismos á lo que requieran sus necesidades nacionales, su seguridad interna, el servicio y el estudio de sus costas, su marina mercante y el adelanto y las innovaciones de las instituciones armadas.

Si no me engaño, el papel histórico de la Argentina es el de la creación de una raza y de una civilización, que ha de difundirse en la paz y por medios pacíficos. Su expansión, durante largo tiempo, deberá operarse dentro de su propio territorio en todas direcciones y especialmente hacia el lejano sur, porque la irradiación de la cultura es mayor hacia las regiones frías. Hacia el sur tendrá un papel excepcional que cumplir. Su obra es vasta y compleja. Necesita ante todo conquistarse á sí misma; poblar sus desiertos con millones de hombres; irrigar una porción muy considerable de sus tierras estériles, á menudo, por falta de agua; desecar sus pantanos; rectificar algunos de sus ríos; construir puertos á lo largo de sus costas; descubrir y utilizar las riquezas ocultas debajo del suelo; convertir en fuerza industrial la fuerza de sus torrentes; cruzar el territorio de ferrocarriles y de canales; educar á sus masas; crear su ciencia y su arte; fundir sus poblaciones y su inmigración en un tipo étnico.

La Argentina, á pesar de su desarrollo actual, se halla apenas en los comienzos de su tarea interior; no puede, pues, preocuparse de empresas externas. Pero, si en un día remoto, ha de representar la fuerza en el mundo que, en diferentes momentos y en períodos de duración variable, han representado en la historia Roma, Venecia, Holanda, España, el imperio británico, etc., y que hoy comparten varias grandes naciones, sólo entonces habrá llegado el instante de que se preocupe de los elementos bélicos con que ha de desempeñar su función fuera de sus límites territoriales.

NORBERTO PIÑERO.

NUESTRO DERECHO EN LA CENTURIA

ASPECTOS PRINCIPALES

I. ¿Existe un derecho argentino?—Razón general de su actual inexistencia—Carácter de nuestra civilización presente. "Como el Egipto para la Roma imperial"—Falta de personalidad jurídica distintiva—II. ¿Qué es un derecho nacional? Virtualidad y realidad de las peculiaridades—El derecho antiguo; el derecho europeo actual—Tendencia unificadora. III. La preparación constitucional de los dirigentes de la revolución—Derecho público; derecho privado—El derecho provincial—Inmovilidad de la rama privada durante la revolución y la anarquía—Para el "privatum jus" no hubo 25 de mayo—IV. Resistencias jurídicas á España; su razón—Simpatías por el francés—Influencia de la Francia revolucionaria. Las Actas Capitulares y El Federalista. V. Abandono de las disciplinas jurídicas primordiales—Necesidad del cultivo del derecho romano y español: fundamentos de la necesidad—Importancia política de ese estudio—El código civil de la Francia y el romanismo—Filiación de nuestro código civil; el decreto de 1852: nombramiento del Dr. Vélez—Tradiciones y temperamento jurídico del designado—La obra de Pothier—La reforma de Freitas. Vélez y Freitas—El código y el derecho romano—VI. La evolución constitucional de 1852-53: el exotismo—¿Qué es una constitución?—Los constituyentes tuvieron menos la percepción de su actualidad que de las lejanías—"Estamos en la república posible y marchamos hacia la verdadera"—VII. El derecho de gentes en el país—¿Ha existido una política internacional argentina?—Nuestros conceptos del derecho público internacional. Móviles de nuestra acción internacional; las tres guerras exteriores—El desarrollo económico y los conceptos del derecho. Conclusión.

I.—El importante órgano de publicidad en el que estas líneas aparecen, nos hace el honor de solicitarnos para su edición especial del Centenario una sintética generalización sobre la evolución de nuestro derecho en la centuria transcurrida, lo que, aparte de requerir mucho más tiempo del que buenamente nos es dado disponer obligándonos esa circunstancia á omitir la consideración de ciertas fases importantes de nuestro desenvolvimiento jurídico-legal, nos pone en el caso de interrogarnos, ante todo, si en nuestra existencia independiente, hoy centenaria, ha adquirido nuestro proceso jurídico caracteres precisos de diferenciación susceptibles de inducir al legislador ó al jurista, al político ó al sociólogo, á creer en la determinación específica de un cuerpo de doctrinas nacionales de derecho, ó sea, si hay de veras un derecho argentino.

Nosotros no lo creemos. "Abest historia literis nostris", decía el pulcro autor de los "Diálogos del Orador" al referirse á la literatura romana de su tiempo. Nuestras letras carecen de historia. Algo más categórico podemos afirmar nosotros en este día si apartamos, como corresponde en materias científicas, toda sugestión de vanidad nacional: nuestro derecho carece de historia porque no existe aún nuestro derecho.

Y ello se explica. Las individualizaciones del derecho son, como en lo general, consecuencia ó concomitancia de una individualización característica de la personalidad, y es lo cierto que, hoy por hoy, apenas si empiezan á insinuarse, en la faz económica sobre todo, algunos rasgos personales predominantes. Nos hallamos aún más próximos de lo amorfo en inicial caracterización, que de las consolidaciones estables, fuera de las que no son, naturalmente, posibles la consistencia, la forma y el relieve. Es lógico presentir, siquiera sea en modo vago, lo que con el discurrir de los tiempos, probablemente en la segunda centuria que hoy inauguramos, surgirá del crisol en que se copelan los múltiples y muy variados elementos de la estructura nacional, cuando los hervores todavía incipientes de sociedades en premiosa evolución, singularmente aluvional bajo tanto concepto, hayan desaparecido en ese proceso de sedimentación étnica hacia la que biológicamente van todas las colectividades, época más ó menos lejana todavía, dado que apenas si nos hallamos en los arranques de nuestra gran transformación, en tren de ser realmente sentidos, comprendidos y disputados por las sociedades del viejo mundo y civilizadas en general—fuente histórica de nuestra civilización—y á las que ocurre respecto de nosotros, lo que á nosotros mismos respecto de nuestro vasto suelo: lo comprendemos y sentimos á medida que lo necesitamos. Y aquellas sociedades no han necesitado hasta poco ha, acordarse de que existe en Sud América tierra suficiente de promisión sobre la que fuese posible replantear con ventaja problemas sociales para cuya holgada solución hace algún tiempo ya que ha comenzado á mostrarse esquivo el suelo tan largamente removido y abusado de la Europa.

Es fenómeno histórico bien observado que las civilizaciones específicas nuevas no son sino civilizaciones específicas transfiguradas y que dos civilizaciones de ese carácter no pueden á la larga coexistir si se establece entre ellas alguna permanente relación. El contacto las descompone por endósmosis y exósmosis sucesivas, provocando un proceso de mutuas asimilaciones de desigual intensidad del que siempre resulta una de ellas absorbida al fin por la otra. La historia de las civilizaciones no es más que la historia de ese proceso de eterna renovación. Se explica la serena civilización oriental antes de ser penetrada por las influencias de occidente; la de Egipto antes de entremezclarse con las de Oriente; la de los persas antes de los fecundos entreveros con la turbulenta y tan expansiva de los griegos. La semi-leyenda de Pérgamo nos da el índice de una civilización de aspectos perdurables, mientras la de enfrente no se pone resueltamente en juego sobre ella. Roma carece de civilización peculiar, en tanto se ensancha por sus contornos intraitálicos y hace vida de arrastre más que de vuelo. Ni la original, pero muy circunscripta civilización etrusca, la descaracteriza en su existencia de malezal invasor, y sólo cuando se pone en contacto con su luminoso mediodía, que es helénico—vale decir universal—y traspone los confines peninsulares, fuera de los que aspira de improviso el perfume excitante de una civilización en glorioso auge, siente la acción de esas trascendentales culturas—que nosotros comenzamos á experimentar—y empieza ella á levantar los definitivos relieves de su original fisonomía. En otra forma le ocurrirá lo mismo con la civilización fenicia, tan absorbente y también tan expansiva, trasplantada sobre el Mediterráneo central, en cuyo mortal episodio fijará para siempre muchos de sus rasgos personales. Sus lides seculares con los bárbaros no le darán después mayor acentuación: es que ya no luchará con civilizaciones generalizadas ó mundiales; morderá, pero no se nutrirá, hasta que aquéllos preparen—preparen solamente—con la crisis providencial de su diluvio, la remodelación del mundo que la civilización cristiana consuma, siempre bajo condición de acatar la suprema ley de las renovaciones históricas, según la cual los estados nuevos de cultura no son sino los mismos estados viejos transfigurados y ennoblecidos.

No nos alteren los legítimos alborozos de un centenario. Agrícolas como somos, acaso no estamos todavía ni en la Roma insinuante de Fabricio. Acaban de decirnos, con un poco de abusiva pero tolerable ironía, que somos como el Egipto para la Roma imperial: un granero, pero no una civilización. Y bien que la frase proceda de un hombre de letras, "á quienes es permitido alterar los hechos de la historia, porque de lo contrario, no podrían decir agudezas»—«concessum est rethoribus ementiri in historiis ut aliquid dicere possint argutius"—la verdad es que si alguien hubiera pretendido exhibir al decantado huésped los caracteres más ó menos acusados de una fisonomía nacional, habría indudablemente incurrido en pueril majadería, constituyendo la mejor prueba de ello la circunstancia de todos conocida, de que para halagarle procuramos en todo momento acercarlo á la ilusión de su propio ambiente nativo. Para que el argentinismo le supiese á buen agasajo, fué menester dar investidura parisiense á nuestra gentileza.

Esta incidental minucia es en nuestra materia, de la más significativa elocuencia. Al exhibirnos "nosotros", nos mostramos "ellos", salvo que empuñemos el cetro en el granero ó la cabaña dentro de cuyo inmenso templo resultamos oficiantes egipcios! Y ya se verá en estas generalizaciones, cómo el curioso, pero importante fenómeno ocupa la avenida principal de nuestro campo jurídico.

II.—Un derecho nacional no es más que una señalada modalidad del derecho general, en la manera que un carácter no es más que una modalidad moral, ó un temperamento, una modalidad fisiológica. La constante unidad de la fisiología humana es esencial, pero no existe ella sino como concepto ideal superior. En la vida de la realidad no hay más que idiosincrasias, y lo que un empirismo médico ya pasado de moda, llamaba genéricamente diátesis, así orgánicas como morales, y son ellas las que plasman la individualidad diferenciada. Un derecho nacional no es, entonces, sino una compleja idiosincrasia jurídica, potencial y actual á la vez. Potencial y actual á la vez, porque la peculiaridad meramente virtual existe en todos los organismos, y extremando la consideración, aun en los mecanismos. No hay dos máquinas de relojería, por ejemplo, idealmente idénticas, tan sencillas como fuesen, por más que sus piezas y la disposición de las mismas sean de la más evidente paridad. La desemejanza accidental es ley de la naturaleza: de lo contrario, no se explicaría el eterno proceso de diferenciación dentro del que todo en ella se mueve y desarrolla.

De un punto de vista únicamente virtual, puede afirmarse que no hay sociedad sin derecho propio, ó, si se quiere, sin derecho nacional, toda vez que no hay colectividad humana sin particularidades íntimas específicas. La índole económica del suelo que se habita, las necesidades que ella genera, la estructura moral que impone, la inevitable y siempre creciente singularidad de usos y costumbres, la calidad y grado de educación de la que emergen los sentimientos é ideas generales y de ahí las creencias, sean supersticiones, prejuicios, dogmas ó conceptos de razón, todo propende á imprimir un carácter al derecho, ya sea éste una adaptación del universal á las aludidas particularidades, ya uno nuevo largamente gestado á virtud y de acuerdo con las mismas. Pero semejante virtualidad no basta por sí sola para dar por existente el derecho nacional en la acepción á que debemos estrictamente referirnos, ó sea al de la existencia de un cuerpo positivo de manifestaciones jurídicas genuinamente propias ó de asimilación, pero identificadas con el ser colectivo, y suficientes para regir la vida social en su integridad. Eso es sólo el fruto de una larga labor de los años, en la que las energías del temperamento preponderan al fin sobre las de las influencias extrañas. Ese sello tiene el viejo derecho oriental incontaminado; lo tiene el de las legislaciones griegas, tan fuertemente personal y autóctono: lo muestra en grado admirable el llamado derecho romano, aun el de épocas primitivas, no obstante la labor de parcial adaptación atribuída á sus legisladores; lo tiene el derecho cristiano tan íntimamente peculiar por más que en algunas de sus formas aparezca como fiel trasunto de los preceptos y códigos religioso-morales más antiguos; lo tiene el derecho bárbaro, rudamente señalado, como lo tiene lo que podríamos llamar el derecho fraccionario del feudalismo, en el que la tradición indígena y los usos locales desempeñan tan influyente papel, y nuestro derecho español, á pesar de la amplia extravasación romana que le infundiera vida.

En cuanto á lo más próximo, puede decirse que no hay nacionalidad europea que no haya conservado los rasgos tónicos de su tradicional fisonomía jurídica, teniendo todas ellas, con mayor ó menor acentuación, un derecho privado y público distinto, de orientación y evolución propias, más conservadoras ó apegadas algunas, más dúctiles ó despreocupadas otras, de derecho histórico aquéllas, racional éstas, consuetudinario las otras, centralistas ó regionalistas, individualistas ó colectivistas, progresistas y hasta reversivas, si no regresivas, al menos en apariencia, como esa Alemania de Federico I y aun la de nuestros tiempos que remodela su derecho civil yéndose ufana, pero sabiamente, hacia el romanismo clásico más acentuado. No existen dos derechos idénticos en Europa, ni en la rama privada, con ser ella de fundamentos tan universales y hallarse tan medularmente inducida de derecho justinianeo. Y no hay por qué acordarse de las sociedades nuevas de América, en razón de su propio reciente origen. La Unión del norte, no obstante ser la más avanzada en su general evolución, carece todavía de un derecho civil homogéneo y definido, por más que algunos de sus estados lo tengan y muy avanzado; su particularismo jurídico, reconocido por la constitución política, es un conglomerado de leyes y costumbres en gran parte prestadas. En lo público hay sin duda una fisonomía propia, pero no del todo original. Aunque las divergencias van acentuándose, bien puede decirse que el derecho público americano, constitucional, de gentes, administrativo, penal, militar y procesal, se halla fuertemente imbuído del potente sajonismo insular que tan largamente lo proliferó y amamantó. El rasgo materno es todavía vigoroso y la vieja colonia perdura á través de sus modernas magnificencias y parece que perdurara por mucho tiempo. La Magna ó el gran Bill son en Estados Unidos también "the law of the land" y Blackstone ó Creasy valen tanto como el «Federalista» ó cualquiera de los preceptistas constitucionales de la época clásica ó de los días actuales de la Unión. No obstante, no hay duda de que Estados Unidos va caracterizando firmemente su derecho

Conviene, finalmente, recordar la universal tendencia de la unificación del derecho con la que, naturalmente, pugna la especialización. El proceso es de una lentitud como cósmica, pero es efectivo. Vamos insensiblemente hacia la lejana unidad en la manera que nuestro mundo planetario va hacia la constelación de Hércules. La diversificación del derecho era, por tanto, más fácil en el mundo antiguo por razones que, después de lo dicho, no hay por qué enunciar; pero hoy los contactos permanentes operados por la progresiva expansión de las fuerzas económicas sistemadas, por las conquistas de las ciencias de aplicación, y, sobre todo, por las artes industriales y por el comercio, orientan á las sociedades en el sentido de una continua y cada vez más amplia intercurrencia, y de consiguiente, en el de una comunión universal contradictoria por definición y por esencia con la noción de especialidad. Puede, bajo muchos respectos, ser muy verdadero, como lo es, aquello del latino "quid leges sine moribus"—y hemos de tener oportunidad de aplicarlo en las consideraciones críticas referentes al derecho político instituído en la república, sobre todo en la última mitad de la centuria fenecida—pero, no es posible desconocer la mutua influencia de unas sobre otras, singularmente cuando las leyes se ajustan á la predisposición, y hoy las buenas adaptaciones legislativas son tan eficaces en todos los órdenes de las manifestaciones jurídicas, que el derecho propiamente autóctono encuentra en ese útil método uno de los más recios obstáculos para su espontánea caracterización.

III.—Bien examinada nuestra fisiología nacional en su carácter de causa ó fuente de derecho, nos resulta muy á menudo contradicha por la labor gobernante y especialmente legislativa. Los dirigentes de cualquiera de nuestros períodos históricos han influído en nuestra producción jurídica, más bien respondiendo á su educación personal que consultando el temperamento de la nación. Es que la obra colectiva de la identificación del ciudadano con su patria no se consuma de improviso: es el fruto de una prolongada historia nacional—de que nosotros carecemos todavía. Salir abruptamente de la colonia y proclamarse emancipados no implica, sin duda, haber hecho la patria y menos la nacionalidad. Y es menester decir bien claramente que, de nacionalidad y patria, sólo tenemos un principio. Bien lo revelan los hechos y manifestaciones del siglo que hemos vivido. "C'est la cendre des morts qui crèe la patrie" será siempre exacto en cuanto signifique que sólo después de una larga serie de generaciones, puede estimarse definitivamente consolidado ese amplio núcleo de intereses solidarios constitutivo de tan cara como superior entidad

De ahí que los "argentinos" de la primera hora tuviesen que serlo menos intrínsecamente que exteriormente, más en el mero anhelo, en el propósito y en el esfuerzo, que en la íntima personalidad. La labor directriz tenía entonces que ser más de impulso personal que de palpitación nacional, y esto explicará las continuas rectificaciones de la historia á la obra de nuestros dirigentes. Los eruditos pusieron en aquella labor su erudición, forzosamente exótica además de precaria, aparte de que, consanguíneos de la España, cuya vida vivimos por siglos, fué menester después de la explosión revolucionaria seguir nutriéndonos de ella y contrariar de esa suerte nuestro genio peculiar en vías de libre manifestación. Por eso el rasgo jurídico propio sólo aparece en el decurso de nuestra primera existencia desligada, como el resultado más ó menos fugaz, bien que á veces brillante, de un espasmo, ó como el fruto efímero de esfuerzos aislados, casi siempre sin mayor resonancia ó gravedad. Fuera de la vital cuestión premonitora del libre comercio, en la que se percibe la vigorosa palpitación de la víscera sofocada, traducida en fórmulas y expresiones de derecho genuinamente nuestro, el cuerpo de doctrinas y leyes del tiempo de la emancipación y subsiguiente, es exótico con ciertas frondosidades teóricas de trivial universalidad, porque aun nuestros mejores postulados y las primeras sanciones de derecho político interno, son de índole cuadradamente españolas ó prestadas. En cuanto á las de derecho privado, era fatal que lo fuese la generalidad de nuestras manifestaciones, como lo fué, aun en los métodos y las formas, hasta épocas relativamente inmediatas á nosotros.

Es sencillo percibir cómo, bajo este último aspecto, no podía ser de otro modo, pero creemos que no debió ser del todo así en cuanto hacia relación con las energías congénitas que contribuyen á elaborar el derecho político, energías que nuestros legis-

tadores no computaron debidamente. Actas, estatutos, ensayos constitucionales, reglamentos y numerosas disposiciones sueltas de parcial reforma, revelan no sólo un espíritu transactivo evidente, sino el indefectible tributo al exotismo, lo cual si pudo en todo caso ser explicable en los días del génesis nacional, durante las agitaciones mareadoras de la época caótica, no lo hallamos justificable en los tiempos en que la incógnita de la independencia había sido eliminada y sólo nos afligían esas profundas y á menudo rústicas perturbaciones internas, en las que precisamente bullía, con rumores asaz expresivos, nuestra singular genialidad. Es cierto que puede ser de vez en cuando percibido en la gris cerrazón de aquellos ensayos y en la legislación orgánica misma, el destello autóctono, muy luminoso en ocasiones, pero las fuerzas inertes de conservación y el afán empírico del traslado extraño («imitemos» fué la fórmula política aun anterior á la revolución—carta de S. Rodríguez Peña) aislan esa luz, y el campo destinado al derecho patrio sigue siendo extensamente alumbrado con claridades monótonas, cuando no bizarras, de puro reflejo.

Es el derecho público provincial el que suministra al investigador el conjunto más significativo de caracteres esenciales propios. Serán ellos bastante alaricianos, rudos, gruesos y, á veces, grotescos y bárbaros; pero eso mismo es lo que da la sensación de la espontaneidad nacional, como que responden ellos á voces de la entraña, á movimientos de la fisiología local ó topográfica ó á determinaciones de nuestra distintiva idiosincrasia, en la manera que aquellas toscas costumbres de las hordas invasoras de Roma aportan su burda, pero vital substancia al cuerpo del inmortal derecho entonces prevalente, logrando su infiltración más ó menos profunda y modalizando al fin el estado jurídico y con él la producción legislativa de la época. Los caudillos de nuestras guerras civiles eran, ciertamente, más hijos de su suelo que los letrados de las corporaciones gobernantes; su propia incultura poníales al abrigo de todo influjo extraño, y de ahí que las manifestaciones de su derecho fuesen tan vigorosamente originales.

No han sido todavía sistemados ni la investigación ni el estudio de ese derecho público provincial tan expresivo y viril: sus trozos, así los más labrados como los más incultos, se hallan en gran parte olvidados y dispersos y, tarea no ya de estudiosos, sino de verdadera nacionalización y por ende de gobierno, sería el compilarlos cuidadosamente. ¡Cuántos absurdos prejuicios, cuántas extraviadas enseñanzas y falsos dogmas circulantes se desvanecerían, revelándonos, entre otras, esta llamativa curiosidad histórica y jurídica: que los grandes hechos elaborados por las provincias arrojan acá en el centro doctrinas aderezadas con un criterio á menudo incongruente, siempre el criterio del exoterismo con que la literatura científica, poco seleccionada por lo demás, nos inunda y vulgariza. Eso, cuando las inevitables pasiones sectarias no inducen á peor desfiguración, y de ahí que gran parte de nuestra historia y de nuestro derecho escritos hayan sido elaborados según inspiraciones unilaterales por demás evidentes.

Son aquellos trozos de áspero pero resistente material los que no fueron computados, ni siquiera arrimados, en los trabajos de la construcción política, limitándose sus principales colaboradores á mentar algunos, á aludirlos apenas y sólo respecto de los que obraban como más inmediato contrapeso de la tendencia congénitamente centrípeta. Al ser iniciada la obra de la constitución definitiva, en aquel ambiente de libertad tan lleno de estímulos descentralizadores como el que produjo el desahucio de la larga dictadura, pareció que las tradiciones particularistas y las estipulaciones interlocales iban á influir poderosamente con su alma, tan regional y nacional á la vez, en las determinaciones del rumbo general y de detalle, pero siempre la ola de afuera y la tradición jurídica española volvieron á cubrirlo todo y la constitución no nos dió de tan graves y expresivos antecedentes, más que algunas frases sin medula entreperdidas en la estructura importada del trabajo definitivo. Pero hemos de insistir especialmente más adelante sobre esta faz de nuestra evolución.

Más claras son aún las conclusiones generales en lo que al derecho privado atañe. Desde luego, es más difícil y rara su especialización atento el carácter más universal de sus fundamentos. Después, los caudillos de toda laya, grandes ó chicos, nada entendían de intereses particulares ó sólo sabían de ellos en cuanto hacían relación con lo que denominaban mando. Por otra parte, la madre patria nos había dejado unas construcciones legislativas tan de cal y canto como sus construcciones arquitectónicas, y, atenta su gruesa solidez, el espíritu jurídico se apegó á ellas, acaso convencido de que no eran los de la emancipación y los de la anarquía los días más propicios para voltear recovas. Eso explica la larga inmovilidad de la rama privada y el hecho notorio de la cristalización de la respectiva enseñanza en los viejos moldes. Los códigos- troncos la alimentaban é inspiraban y ella se producía en la quietud inalterable, como de hipogeo, de la cátedra y del estrado, siempre coloniales á pesar de la emancipación, porque los generosos añadidos de "derecho y legislación patrios" eran más una aspiración que una real substancia. La Instituta, romana y de Castilla, las Pandectas, Vinnio (castigatus), Heinnecio, Alvarez, el Cuyacio en algunas manos, acaso también Próspero Farinaceo, las amplificaciones legislativas españolas con sus glosas macizas, sesudas y dogmáticas, mantenían la caudalosa corriente histórica del derecho positivo en los cauces, ya petrificados, abiertos de consuno por pueblos, senados, pretores y dictámenes de los maestros romanos, cauces rectificados en parte por el nuevo espíritu que había dado nacimiento al gran afluente canónico.

Bajo este singular aspecto, no había habido 25 de mayo; la madre patria vivía en su colonia y ésta era con toda verdad "pars matris vel viscerum" Méjico, Lima, Chuquisaca, Santiago, Córdoba ó Buenos Aires, no hacían vida distinta de Salamanca ó Alcalá é influían en la como santa intangibilidad del derecho antiguo en manera semejante á la de esas familias que se transmiten la herencia del oficio sosteniendo la tradición ancestral de perpetuos conservadores de ciertas fábricas religiosas monumentales. No iban más allá ni parecían entenderlo de mejor manera los letrados de la época, cuyo criterio más ó menos seguro es cierto, pero pesado y como indolente, se estrechaba más y más en los inevitables enmarañamientos ocasionados por el casuismo y por ese inerte conservatismo jurídico. Por eso es que á la época en que los reformadores del 52 afrontan la tarea de la codificación general y especialmente civil, confesaran, según lo recordaremos mejor en su oportunidad, la casi imposibilidad de una pasable inteligencia de las leyes privadas, dispersas, contradictorias, diversamente influídas y superabundantes.

La era de la nacionalización del derecho no llegaba, pues, ni aun en la oportunidad de la trascendental sanción de 1853, oportunidad acaso única para evolucionar en el sentido de nuestras peculiares exigencias, y en cuanto al "privatum jus", es claro que se imponía el modelo extranjero, como en seguida lo veremos mejor, por razones de buena ciencia y de incuestionable conveniencia, al menos en todo lo más fundamental, lo que al fin, también pudo hacerse en nuestro orden político, si se hubiera procedido con el criterio de selección y actualización sin empirismos con que se procedió en el orden de las relaciones civiles en general.

IV.—Desde antes del desprendimiento político que hoy celebramos, eran manifiestas las tendencias de oposición á la mentalidad española, oposición que los sucesos revolucionarios debían convertir en aversión y degenerar, por desplazamiento de aquélla, en prurito de imitación excluyente de las ideas de la metrópoli. Fué en las esferas del derecho donde se produjo con más intensidad el fenómeno, y con razón decía Azara: "Los abogados especialmente se distinguen por ese sentimiento". (Viaj., v. 2, pág. 278). Vano, sin duda, ese propósito de total exclusión, según lo revelaron concluyentemente los ulteriores sucesos, como que no se elimina por la sola fuerza de la voluntad lo que arrastra la sangre ó está adherido á la estructura íntima del nervio. ¿Cómo habían de disiparse así no más los efectos de tres largos siglos de vida subordinada y en cierta manera parásita? Hubiéramos en nuestra dependencia política conocido siquiera el régimen de la libertad comercial; pero comprendiendo la madre que por los caminos del libre intercambio viene siempre la inevitable manumisión, nos mantuvo en tanto le fué posible, reatados á ella y nada más que á ella. Por forzoso y á veces violento accidente nos era dado tratar y aprovechar cosas ajenas á las españolas, como que nuestras relaciones habían sido decretadas umbilicales por el cordón cuyas inserciones se hallaban respectivamente en Buenos Aires y en Cádiz. Vano, pues, el propósito de total exclusión. Pero es forzoso reconocer que ese sentimiento de que hablaba Azara, supo cobrarse, á medias al menos, introduciendo en la vieja trama del derecho público colonial puntos de un extranjerismo distinto del que hasta entonces había inducido nuestros conceptos jurídicos

La Francia revolucionaria, con su simpática pero en cierto modo peligrosa levadura enciclopédica, comparte desde luego las predilecciones del estudioso y del propagandista, concluyendo bajo determinados aspectos por desalojar, momentáneamente al menos, la vieja levadura colonial. Esto, que fué primero sugestión y aun necesidad del instante histórico, en seguida prurito de enfática substitución del factor tradicional; luego, dilettantismo ó novelería, volvió á ser después inspiración de buena conveniencia y habría siempre sido de práctica utilidad á no haberse reincidido al fin, á virtud de deficiencias generales de educación, en el error de una imitación casi exclusiva. El francesismo fué moda y obsesión. En la península el francés fué firmemente arrojado por el nativo, pero la Francia se cobró con exceso en la que fué colonia del expulsor, como la Grecia vencida, según el verso clásico, se impuso mentalmente á Roma vencedora. De su punto de vista particular, nadie mejor que ella nos ha conquistado, porque se adueñó de nuestra inteligencia y de nuestro corazón. Si sus capitales hubiesen sido menos medrosos, acaso la conquista habría sido completa, pues que tenía sobre el sajón la decisiva ventaja de la afinidad moral y psicológica.

Profundo y desastroso error el de ese empirismo que nos ha conducido ya á tanto trascendental fracaso, toda vez que no era la literatura política y científica de la Francia á la que correspondía acordar nuestras preferencias exclusivas como lo entendieron, al fin, nuestros dirigentes de mitad del pasado siglo, bien que incurriendo á su vez, por reaccionaria inspiración, en prurito mucho menos grave, pero análogo. Se alejan del exotismo tan seductor y musical de la Francia y se van realmente de bruces, movidos por idénticas alucinaciones, sobre las flamancias del derecho político anglo-americano. La centuria transcurrida bien nos dice que ese pertinaz espíritu de aclimatación intelectual por simple trasplante al aire libre, ha sido entre nosotros mucho menos hijo de la reflexión que del entusiasmo y que muy á menudo nos dejamos encantar por los efectos sin asignar mayo rimportancia á lo único que sobre todo en estas materias, la tiene en realidad, ó sea, á las causas ó factores. Y ya vemos que no se logró así aclimatar ni la decantada libertad fragorosamente pregonada por la Francia ni la democracia orgánica de la Unión.

Ese invasor francesismo no sólo fué al principio una consecuencia indeclinable de las causales insinuadas sino una exigencia de la emancipación, pues que se avenía con el ambiente y orientaciones de ésta. Es vulgar que las revoluciones trabajan siempre su decisivo preliminar en el campo de las ideas y sentimientos en una labor como escondida, pero tenaz y paciente, de transformación moral. Las violencias ó conmociones ostensibles, el estallido, no son más que el epílogo relativamente breve de la obra, del mismo modo que los desmoronamientos definitivos no son sino la última fase del proceso destructivo latente. Así trabajó la Francia ideológica nuestra revolución en el cerebro de los que debieron improvisarse directores de ella, y por eso se ve cómo las manifestaciones y fórmulas de nuestro derecho público inicial son en su mayoría de esa filiación, al menos en su espíritu, y cómo se hacen poco á poco más frondosas y audaces. El doctrinarismo revolucionario impregnó cabezas y conciencias, labios y plumas, saliéndose á menudo de madre en un decir ampuloso de expresiones líricas y, en ocasiones, hasta revenidas. Aligeróse así la férrea pesadez del derecho clásico español, metropolitano y de Indias, contribuyendo á ello en los primeros tiempos la situación conmovida de la España misma, revolucionaria también ella, como que sus cansadas instituciones atravesaban un período de transición y renovación de que nos proporcionan elocuente ejemplo los sucesos que en parte se desanudan en la constitución de las cortes de Cádiz. Y fácil será ver que cuando los conceptos inspiradores de ese acto tan acentuado del año 12, apenas si preocupaban ya en la península, aquí vibraban con tanta energía, que lograban injertarse en las constituciones hispano-americanas, la de la República de Chile sobre todo, y—no sabemos por qué no ha sido expuesto todavía—en la nuestra del 53, que es la del Centenario, convertida de esa suerte en instrumento sajón con verdaderas incrustaciones del más genuino castellanismo.

Pero no anticipemos aquí esa faz final de los desarrollos de nuestro derecho constitucional positivo, elaborado después de alternativas y fracasos de que con amplio pormenor instruye nuestra historia política, y recordemos nuevamente como una característica constante de los episodios de nuestra accidentada organización, la filtración en el campo del derecho español de las ideas matrices del derecho expansivo de la Francia, sin que en cuarenta años de sucesivos tanteos aparezca en demostración alguna trascendental la peculiaridad autóctona, pues excepción hecha de unos escasos temperamentos geniales, sin influencia en el conjunto, antes bien derrotados por el espíritu conservador ó por la escuela excluyente del "imitemos", todos nuestros cabecillas legislativos y del gobierno en general, eran, á veces hasta grado maravilloso, víctimas abnegadas del sistema de franca importación de leyes, métodos, planes, regímenes y hasta dinastías, constituyendo una curiosa pero elocuente circunstancia la de que, cuando el instinto geográfico ó particularista logra un latido vigoroso, la incertidumbre de los conceptos del derecho político es tal, que los más sinceros anhelos se vuelcan hacia las más extravagantes exageraciones, pensándose en un gobierno de presidencia india, es decir, retrotrayendo la historia y el derecho á los días como cuaternarios del precolombianismo. Los intensos afanes de patria propia les hacían creer que nuestra genuinidad constitucional podía ser hallada en la Pampa, ó en el Cuzco, que es lo mismo.

La verdad es que los hombres de nuestros primeros gobiernos, tan próceres como se mostraron para la gran acción, carecían de nociones precisas ó definidas de derecho constitucional, y eran, en fuerza de sus antecedentes coloniales, los mejores, unos intuitivos sin mayor educación política, y la generalidad, unos improvisados en punto á materias de gobierno regular. De ahí también los graves errores de su diplomacia diremos constitucional, ó sea, la referente á la institución de un gobierno, desastrosamente solicitado á las cortes europeas. El vivo contraste que á este respecto ofrece nuestra historia con la historia del mismo carácter de los Estados Unidos, afianza esa franca confesión. El debate de los artículos de Confederación y Unión perpetua revela la robustez científica de los constituyentes americanos, y las tempestuosas controversias de su Carta definitiva actual dan la edificante sensación de que conocían muy bien la historia política universal de su tiempo y de todos los tiempos, y se abrían rumbos derechamente, con insuperable destreza gubernamental. La transición de la colonia á la Confederación y de ésta á la democracia federativa se opera sin incertidumbres, á virtud de las energías de su tradición ó escuela, copiosamente iluminado el campo por claridades tan originales como esas cuyos vivos resplandores no ha conservado "El Federalista". Así se explican la eficacia y la grandeza del instrumento forjado como de primera intención y sin más tanteo que el muy corto de 1777.

Pero en el turbio y prolongado proceso evolutivo que termina en 1853, no se ven claridades semejantes, ni siquiera la huella firme de una lección aprendida en el terreno de aquella sociabilidad, ó al menos, en los comentadores del derecho británico, americano ó suizo. Firme, ninguna. Para los hombres de nuestros primeros gobiernos el derecho público interno parece hallarse casi exclusivamente circunscripto á lo más vago y filarmónico, á la declaración de derechos, á la enunciación de las garantías denominadas fundamentales y á la incierta pero ruidosa proclamación teórica de los principios de la libertad, pero no pedidos á las fuentes originarias, así históricas como jurídicas, sino al fácil catecismo revolucionario de la Francia que, en tales materias es por orden cronológico y por su real valer intrínseco, el último de los documentos de la índole. No hay duda que las diferencias de educación política á que la España y la Inglaterra sometieron á los pueblos de sus respectivas posesiones en América, pueden bien ser apreciadas comparando tan sólo los debates de nuestras Actas capitulares con los del Federalista.

Y cuando más tarde, el rudo traqueo del ensayo sucesivamente fracasado y la experiencia de la vida política sin sujeción á normas seguras, ensanchan los horizontes visuales del influyente, el vivir de prestado constituye siempre el sistema constructivo con la sola variante más ó menos caprichosa del modelo. Y como era difícil modificar radicalmente de improviso la complexión tan trabajada ya por el espíritu imitativo sobre padrones largamente preferidos, nos resultaba lo que hoy se percibe netamente un eclecticismo de azar, un régimen político desamalgamado, disonante con nuestra actualidad orgánica, como hecho de retazos, indígena en la sangre, colonial en la herencia, francés en el gusto, americano en las formas, por lo mismo anglo-sajón en el concepto, y todo palpitante de criollismo en evolución, pero en evolución á menudo eruptiva, desasosegada, á tirones, hacia rumbos diversos y á las veces opuestos, progresista en la aspiración; en la función, reaccionario y, en definitiva, como abandonado al factor providencial de la historia y, sobre todo, á lo que nos impongan, de una parte la fuerza negativa de la común despreocupación, y de otra, la fuerza torrencial de nuestro galopante desarrollo económico, en el que, al fin de todo, hay que cifrar las mejores esperanzas.

Acaso se diga con gran verdad que nos hallamos en un período formativo de fusión y acrisolamiento de la creciente multitud de factores propios y extraños que operan en nuestro suelo flamante y prometedor, y de ahí, nuestra actual inconsistencia como de nebulosa planetaria; pero ello no autorizaría á desconocer este accidente primordial: en la evolución del derecho, como en tantas otras materias—en especial las educativas, que son medula del derecho—hemos abandonado hasta aquí como el perro de la fábula, nuestro trozo de pulpa por su imagen, ingenuamente cautivados por brillantes mirajes. Lo del otro perro siempre nos ha gustado más. Nuestro temperamento se ve escasamente en las leyes, pero como el temperamento es, al fin, incoercible energía, se venga del olvido y se cobra en la aplicación con intereses capitalizados. Las leyes son más ó menos extranjeras, pero su aplicación es siempre genuinamente nuestra, cuadradamente criolla, fenómeno constante, de específica modalidad, de que no nos curamos voluntariamente, disciplinándonos como fuera menester, pero de que tendremos que curarnos, pues de lo contrario, ya sabemos que los que no saben gobernarse por sí mismos son gobernados por otros. Que es lo que justamente nos ocurrió y todavía nos ocurre en mucha parte.

V.—Pero, no sólo hemos hecho muy poco por la nacionalización del derecho, sino que ahora hasta hemos olvidado, ó lo que lo equivale, el cultivo del que inspiró duraderamente y constituye la substancia del que usamos. En lo constitucional ha decaído notoriamente la labor de investigación, la de los estudios de historia política propia y comparada y aun la de mera difusión doctrinaria. En lo privado, ni la cátedra ni el foro ni la magistratura revelan algo más que esfuerzos individuales, cuya influencia general y aun cuyo mérito mismo, se debilitan mucho en el actual ambiente de rutina, de común desgano ó de exceso de labor material, siendo lo más sensible el que, á consecuencia de estas y otras causas, algunas de las cuales ya insinuamos, ni se estudie severamente nuestra complexión social ni siquiera haya el fecundo amor de aquellas disciplinas madres, en otro tiempo tan cultivadas, fuente inexhausta de inspiración jurídica y en las que nada fundamental ha envejecido ni podía envejecer. Desatender su cultivo es desdeñar nada menos que la formación de los criterios jurídicos generales con los que se gobiernan las relaciones de derecho, sean ellas de la clase que fuesen.

Se explicaría que ciertas ramas de la legislación y el derecho que las informa, se adapten á la ágil evolución á que su propia naturaleza y los progresos más positivos de la ciencia las subordina, y no sean las compilaciones españolas y romanas y nuestros más genuinos antecedentes, la clave de la interpretación, bien que aun en tales materias ha de ser siempre provechosa la compulsa de los antiguos documentos; pero no se explica ello en cuanto concierne al derecho privado por excelencia, pues las modernas transformaciones no han de poder jamás apartarlo de los carriles centrales en que lo emplazó la excelsitud del criterio romano y lo afirmó singularmente para nosotros, la sesudez castellana de los mejores tiempos del derecho.

La perdurabilidad esencial del derecho antiguo obedece á la maravillosa exactitud de los principios de razón en que quedó asentado. Su vitalidad es hoy tan fresca y vigorosa como en sus geniales orígenes; acaso más vigorosa, como que largamente tamizado en los tiempos, ha perdido todo cuanto era en él contingente y revelado así mejor su espiritualidad ó su alma. Es esta la inmutable, ella la eternamente lozana é inagotable en sus magníficas inspiraciones de equidad y de justicia, pues que está como consubstanciada con la naturaleza moral del hombre en lo que tiene de más fundamental é inalterable. Podrán ser, como lo son, accidentales las formas de la evolución jurídica, pero hay en el derecho algo perpetuamente idéntico á sí mismo, algo enteramente ajeno, como la Fortuna del poema, á los cambios y vicisitudes exteriores. Y aquel derecho, así depurado, es el tronco en definitiva consolidación del árbol multisecular que asiste y asistirá inconmovible á la indefinida renovación de su fronda, operada á la sola virtud de una savia de inextinguible vitalidad.

Si la hora presente es también de recogimiento y de hidalgas contriciones, hechas en mira á nuestra más sólida grandeza futura, digamos que produce mortificante desconsuelo la decadencia de tan primordiales disciplinas, fuera de las que es absurdo y temeridad pensar no sólo en la preparación de un ambiente jurídico propio, sino en la formación ordenada y pronta de una amplia clase directriz ó gobernante, porque ellas dan la posesión de la ciencia del derecho que es la ciencia del gobierno. No es el caso de imprimir mayores desarrollos á tan importante observación suministrando una prueba irrefutable: solamente la enunciamos recordando que la experiencia de la vida de gobierno

y profesional la ha ratificado en todo momento. Quizá algún día nos sea dado ofrecer esa demostración en la esperanza de que sea ella provechosa y revele que, así como no es posible sino por excepción providencial, el hombre de letras completo, extraño á la vivificante intimidad de las literaturas clásicas—en las cuales ¿qué ha sido superado?—tampoco lo puede ser el hombre de gobierno si no ha adobado su criterio fundamental en el firme y luminoso criterio del derecho clásico.

Pero ciñámonos más estrictamente á nuestro tema y recordemos la especial circunstancia de constituir ese derecho, no ya el alma del derecho general, sino el alma y el cuerpo del derecho civil más adecuado á nuestra economía—según lo reveló experimentalmente la evolución operada en la materia, como vamos á verlo—viniéndonos semejante identidad por la triple avenida confluente de la latinidad romana, española y francesa—esta vez muy juiciosamente armonizada.

Porque no fué prurito de cómoda imitación la profunda impregnación de derecho francés con que vino á nuestro mundo jurídico-legal el monumento codificativo de 1865-69. Vélez fué el genial instrumento de la precisa evolución. No era el de este jurisconsulto un espíritu tendencioso y, á haberlo sido, nos parece que sus preferencias de temperamento no habrían estado del lado de la Francia. Este eminente jurista, de faz adusta, pero de alma abierta y expansiva, era más bien de complexión colonial; ágil, pero sesudo como un presidente de audiencia, consistente, pero flexible como el dogmático, armonioso y expresivo romance de una ley de Partida. Por lo demás, creemos que cualquier jurisconsulto de la época de nuestro Vélez habría, en lo substancial, procedido de igual modo, templando su obra de concentración y remodelación de la ley civil en las corrientes del durable trabajo napoleónico. Aquí la Francia no era ya, como otras veces, un modelo simplemente esbelto y seductor, y, sobre todo, no iba ella á caer bajo la mirada patriótica pero inexperta de nuestros iluminados de la emancipación. Era el modelo indeclinable, porque su magistral código representaba para nosotros la coincidencia de tres grandes orientaciones simpáticas. "Corpus juris" y colecciones españolas juntan en verdad sus caudales en ese código dentro del cauce modernizado por el espíritu de la Revolución. Por otra parte, nos faltó en lo político la clase directriz más ó menos suficiente á que, en lo privado, pertenecía el codificador, y nos faltó en fuerza de antecedentes y circunstancias que ya apuntamos y cualquiera sabrá profundizar. No nos hallábamos prevenidos, ni podíamos estarlo, para la obra de formación y selección de nuestra ley constitucional, como lo estábamos para la de la legislación orgánica civil, á diferencia de lo ocurrido en el norte, donde los conceptos y la ciencia del gobierno constituían precisamente la primera excelencia del temperamento y de la educación nacionales.

También en punto á esa obra reconstructiva, llegábamos á Caseros notoriamente retardados, pero la prolongada demora, acaso nos hizo bien. La facción de los códigos de derecho privado en los primeros años de la emancipación podría haber quedado por mucho tiempo comprometida ó héchose precaria, como lo fué la de los ensayos políticos. Aquella confiada ó medrosa inmovilidad de esa rama jurídica durante las tempestades de la Revolución sirvió para mejor evidenciar á su hora la anacronicidad de formas y métodos y para suministrar mayor abundancia de valiosos modelos parciales, como que el debate de las doctrinas civiles veníase haciendo en Europa y en América sobre la ancha y sólida base del trabajo francés.

Y digamos ya que es esta faz de nuestra evolución jurídica la que fué abordada con más conciencia y entereza científica, y por eso se consumó su proceso en manera tan proficua como honrosa para la nación. Por más que sea esa una labor selectiva, hay allí una obra propia, una obra eminentemente nacional. Vivíamos, sin duda, retrasados, y aun antes de la era de libertad inaugurada en 1852, se proclamaba la urgencia de responder no sólo á los fines de la emancipación imponiendo á las leyes el sello de la independencia, sinó á los de una regularización del régimen de las relaciones particulares. Los códigos de España y las leyes para Indias, bien que frescos aquéllos en su siempre palpitante substancia, y muy necesarias éstas en punto á antecedentes americanos, habían envejecido en su estructura y caducado de hecho en muchas de sus disposiciones flagrantemente anacrónicas y por lo mismo desusadas. Por otra parte, un casuismo fatal había dispersado y anarquizado la legislación. Ni política, ni legal, ni científicamente nos convenía ese estado de cosas enteramente excéntrico á la órbita en que la Revolución que hoy recordamos, y las disputas jurídicas que la precedieron y provocaron, habían emplazado á la "nueva nación" y orientado para siempre en su vasta trayectoria.

De ahí aquel gran decreto de los libertadores dictado sobre los escombros mismos de la dictadura, entre los alborozos del reciente triunfo. Ese decreto es como el pórtico de nuestra legislación orgánica independiente y en sus considerandos, tan abiertos y expresivos, se contiene una síntesis del estado del derecho, especialmente civil, en la época de la trascendental iniciativa.

Después de cuarenta y dos años de borrascas y desastres experimentaban aquellos sufridos hombres la embriagadora sensación de esa libertad externa é interior que los del año 10 habían conquistado ya en su primer forma, llevando hasta el Ecuador los ecos victoriosos del aquel grito revolucionario proferido en la inolvidable semana al pie y dentro del Fuerte, en la plaza Mayor, en la Recoleta, bajo los balcones de las casas consistoriales, en las galerías desde entonces históricas del Cabildo, peleando Castelli con el solapado asturiano Rue y derrotando Passo desde su modesto escaño de vecino al grave Villota, símbolo en esa hora crítica, del espíritu jurídico colonial. Ya estaba consumado el arduo preliminar de la independencia y de consiguiente, preparado el ancho campo para las tareas complementarias de la organización y de la libertad. Era la hora del derecho orgánico, como ocho lustros antes había sido la de la justicia sin fórmulas de las grandes revoluciones humanas, y tocaba á los de Caseros ser los ejecutores del luminoso fideicomiso fundando al fin el orden legal, con el objeto de distribuir entre todos y para siempre los beneficios positivos de aquella libertad.

Por eso decían en la ocasión recordada que mientras preparaban afanosamente la institución de un régimen constitucional, correspondía afrontar la tarea reconstructora de los códigos privados, ordenando aquel caos constituído por las compilaciones de la madre patria y por las profusas disposiciones ocasionales, así de sus autoridades como de nuestros efímeros gobiernos, renovando el cuerpo del derecho de acuerdo con el espíritu de los tiempos y sus circunstancias. Lo contrario, decían, habría implicado exponer los derechos individuales á los golpes de la arbitrariedad y á la dañina sugestión de los malos instintos. Las leyes en vigor eran de otra época asaz remota. Lo eran también sus abultados comentarios; no las conocía ni podía conocer el pueblo á quien obligaban; las ignoraban muchas veces aun los profesionales mismos: laberinto de pleitos sin salida, en el que los litigantes entraban á menudo con la mejor buena fe; perdurables litis, porque el procedimiento era flotante, los alegatos necesariamente difusos y los fallos, expuestos de contragolpe á las mismas deplorables contingencias. Por otra parte, eran las profundas modificaciones del estado constitucional lo que en aquella hora expansiva tornaba más perentoria y propiciaba mejor la evolución, y así lo enunciaban los libertadores con un vigor de expresión que bien dejaba transparentar la intensa necesidad que sentían. Era menester, terminaban, dictar códigos de conformidad con la forma de gobierno, armónica con la influencia de los nuevos tiempos, ordenados en un plan ideológico y coherente y escritos para todo el mundo en estilo inteligente y preciso. Ardua sería la empresa, pero lo que otras sociedades habían logrado no había de ser imposible para los argentinos en una época en que la gran revolución recientemente consumada, imprimía energía á todas las ideas y valor á todos los corazones.

Designado para presidir la obra de la reforma un versadísimo jurista, probado, así en las aplicaciones del derecho privado como en las del público y especialmente político, hubo de resignar el nombramiento, y el nombre de Vélez, que ya palpitaba en todos los labios y era señalado por el propio dimitente, se abrió paso y se impuso como un rayo de luz. Era ese nombre muy prestigioso por la superior tradición de su Universidad, por su acreditada actuación profesional y por el magnífico brillo adquirido en desempeños de estado de la más alta importancia, muy singularmente en aquella gran asamblea que siguió á la de Tucumán—página olvidada, no obstante ser ella sola digna de constituir la materia de una cátedra, tan luminosa fué su labor en el orden social, político y económico. Honor excepcional ese que recaía sobre Vélez en aquella época en la que no era, sin duda, el único capaz de elaborar un código civil. Y quedaba así en las mejores manos la difícil empresa de encauzar el proceso evolutivo del "privatum jus" en nuestro país.

Aunque no hubiera habido código Napoleón, el nuestro habría necesariamente surgido con esa impresión indeleble de romana, diremos, universalidad que aquél traía y nuestro sabio jurista le impuso, pues la evolución de las doctrinas indicada en los trabajos y comentarios que le habían cronológicamente antecedido, se señalaba por igual característica. El código llamado de Federico era en parte una restauración romanista y nos parece que bastaba con Pothier—acaso con Toullier, «príncipe de la ciencia", y tal vez con Domat, por no aducir otros no mejores que el esclarecido profesor de Orleans—para dar á la obra de la reconstrucción civil argentina, cualquiera que hubiese sido su autor, la fisonomía histórica y técnica que le cuadraba. El gran expositor francés, muy profundizado por Vélez, era de alma jurídica tan romana, que la lectura de sus sobrias y robustas exposiciones provoca á menudo la soberana ilusión de hallarse el espíritu ante un vasto y sabio comentario de palimpsesto, como si su autor fuese realmente uno de los cinco de la gloriosa serie clásica.

Y ahora puede verse cómo no fué mera sugestión de frívolo snobismo la elección del modelo francés, preferente entre todos los compulsados por el sagaz compilador nacional, pues que ese código era el fruto histórico de la más excelsa tradición jurídica, viniendo medularmente imbuído de nuestro propio derecho ancestral, y por eso, antes de aparecer el macizo y homogéneo trabajo de Vélez, había en Córdoba y Buenos Aires quienes hacían en la cátedra, en el estrado y en el tribunal, aplicación, propaganda y crítica de la obra legislativa de la Francia.

Pero fué una extraordinaria inteligencia americana la que más honda influencia ejerció en la reforma argentina, á punto de que á no haber sido precedida por la de Freitas, y no obstante los singulares talentos de nuestro jurisconsulto, acaso no hubiera sido tan firme y completa nuestra evolución. Fué como providencial que éste viniese después de aquél. El temperamento jurídico grave del cordobés impuso á la labor libremente crítica del otro los contrapesos requeridos por una metódica y rigurosa actualización del derecho. Vélez se alzó contra el sistema ya ruinoso de la Instituta de que el código chileno no había osado rebelarse, y aceptando el del eminente brasileño, le introdujo más severidad, cohesión y aplomo con el material concienzudamente escogido en los más modernos trabajos de la índole.

Vélez, menos intenso que Freitas, es no obstante codificador más eximio. Tenía en grado más eficaz los atributos precisos del legislador. Fué más ecléctico y menos original, pero de más fina y diestra selección. La obra del cordobés tiene la cerrada unidad impersonal de un criterio de compilación estricta y de penetrante adecuación; la del brasileño, la peculiar y á menudo extraña homogeneidad de su genio individual esencialmente creador y metafísico. Freitas es un innovador libérrimo; Vélez, un sagaz intérprete; aquél se ve en todas partes de su obra; en la de éste, sólo se siente la acción como anónima del legislador; el primero es un espíritu centrífugo, de exactas, pero frecuentemente avanzadas filosofías: está con la ley romana, pero remodelada por Leibnitz, y bien se perciben en su trabajo, como dinámico, las poderosas palpitaciones del "Nova methodus". Esfuerza demasiado la previsión subordinando la ley á las doctrinas; mira siempre más hacia adelante que hacia lo pasado, más hacia arriba que hacia las raíces, no obstante revelar su selecto espíritu una maravillosa impregnación de historia jurídica patria y general. Para él, lo que es filosóficamente malo, es prácticamente malo. Por nada transige con lo que queda afuera de su ideal. Podrá encontrarse con instituciones de muy profundo arraigo y á las que el ambiente no sólo tolera sino que favorece: él no las acepta, les pone la infamante coroza y las decapita por más que las sienta larga y reciamente connaturalizadas con la economía de la sociabilidad para la que va á legislar por encargo de un gobierno esclavócrata y monárquico. «Yo no mancharé, dice con altivo énfasis, el texto de mi trabajo con disposiciones vergonzosas, inservibles para la posteridad; son una excepción y se hallan condenadas á extinguirse en época más ó menos remota. Clasificaré, pues, por separado las leyes concernientes á la esclavitud. Haré con ellas un código negro." Eso como detalle, pues es en el método general de la reforma donde se revela todo su genio campante é indómito. De ahí que jamás estuviese satisfecho de su obra y nunca le diera término, hostigado por su temperamento caviloso y descontentadizo á volver sobre los comienzos para rehacerlos y, con ellos, la obra entera. Ya al fin, no era sólo un proculeyano en la legendaria acepción del histórico término; era más bien de la grandiosa pero impracticable escuela de Platón. Acaso cuando así aparecía en su famosa nota de 1867, profiriendo desasosegado un rotundo "quod scripsi deleo", se hallaba el genio en los entristecedores prodromos del sombrío desenlace...

Pero ahí quedó la obra de su rica y precoz madurez, la que en manos de nuestro Vélez—cuya constitucional ponderación trae á la memoria á aquel Sexto Elio «prudente» á quien llamaban "egregiè cordatus homo" —sirvió copiosa y eficazmente para dar feliz realidad á las graves promesas del decreto de 1852, íntegramente cumplidas algunos años después, bajo los auspicios de la más efectiva y duradera unidad nacional. La medula del trabajo subsistió genuinamente romana, comprobándose una vez más mucho mejor ahora, á los cuarenta años de nutridas aplicaciones, la insuperable autoridad de la inspiración jurídica clásica, la misma cuyas fértiles inmediaciones tenemos olvidadas y fuera de las que no impulsaremos firmemente nuestra evolución, tanto más cuando, como empieza á ocurrir, pretenden filtrarse en ella con carácter de factores influyentes, conceptos ultramodernistas atrevidos, absurdos y peligrosos.

VI.—Pero es lo ocurrido finalmente en el campo del derecho político interno lo que, en nuestro sentir, constituye una demostración acabada de nuestra fácil y exagerada devoción por lo extraño. Bien pudimos impulsar el proceso de la organización, sobre la misma base elegida, pero en la manera cautelosa y muy estudiada en que lo hizo el codificador civil para su difícil materia, traduciendo en el régimen y sus fórmulas algo siquiera de lo más esencial de nuestra economía, considerada en su historia, en sus inmediatas exigencias y en los caracteres de sus más probables desenvolvimientos. Evidenciemos en dos breves palabras lo ocurrido, las que después de lo dicho, nos parecen suficientes para acreditar la verdad de aquella afirmación y para servirnos de sus conclusiones como de normas preventivas.

Después de tanta caída como sufrimos en la vía dolorosa de nuestra larga crisis social, al azar de sucesos anárquicos que vanamente pretendimos encauzar con los desvaríos diplomáticos que van desde la gestión de la Carlota hasta la del duque de Luca, y con plagios solamente bien intencionados, pero por lo común inocentes, nos decidimos al fin de improviso, con singular brusquedad, como hartos de tantear en los rumbos tradicionales, á adoptar otra vía, insinuada antes alguna vez y entrevista por unos pocos en el medio siglo que va de los preliminares de la emancipación al suceso tan trascendental de 1852. Arrojamos entonces categóricamente las esperanzas en otras direcciones, si no opuestas, al menos muy diversas de aquellas á que hasta ahí habíamos ajustado nuestra fe y nuestras efectivas preferencias, resolviendo, nosotros, sajonizarños. Era una resurrección en firme de una de aquellas ideas instables que como mariposas de luz habían alguna vez cruzado fugazmente por el alma de nuestros próceres más impresionables é impacientes. Después, algún interesante vivaracho la había hecho fulgurar un instante con eficaz destreza polémica, desde la hoja cáustica de la "Crónica Argentina", en aquella atmósfera en progresiva pesadez de los prolegómenos de la anarquía y la disolución.

La inspiración era preciosa y no es posible desconocer que, esta vez, la tesis fué poderosamente argumentada: pero es indudable que le faltaba en absoluto el necesario antecedente del largo y seguro preparativo de los años. Había que comenzar por la elaboración del terreno y del ambiente propicios al trasplante y á la aclimatación, ó sea, con toda lógica, comenzar por instituir una educación colectiva adecuada sin fiar demasiado en las excelencias intrínsecas ó teóricas del ejemplar. Las constituciones escritas deben ser la expresión dócil de la economía social efectiva en la integridad de sus manifestaciones esenciales, pues que, instrumentos de gobierno, son mucho más efecto que causa, resultado que factores. Legislar no es, en definitiva, más que traducir. Así como una determinada constitución médica reinante da la pauta á las prevenciones ocasionales de la higiene, es el estado social lo que da las normas constitucionales al legislador político. Siempre el hecho crea el derecho y no éste á aquél por más que reconozcamos la influencia recíproca del uno sobre el otro. Obrar de diverso modo implicará un absurdo igual al «del sastre que confeccionaba todos sus cortes sobre el padrón único de la estatua del Apolo clásico, y sabido es que un buen régimen de gobierno, como un buen vestido, sólo es el que sienta mejor al cuerpo á que se le destina.» (Macaulay).

No afirmamos por eso que los del 53 no impulsaron hacia buenos rumbos la evolución del derecho constitucional en el país, ni siquiera que fuesen víctimas de un extravío pero sí de un grave defecto de visión que les hizo ver acortadas las distancias históricas y, por tanto, demasiado próximas cosas todavía muy remotas. La constitución escrita de Estados Unidos y sus consubstanciales reminiscencias británicas, cuyas bondades apreciaron menos en la real complexión de las sociedades que regían que á través de su cautivante teoría y de los magníficos panegíricos de sus expositores y apologistas—todavía franceses y de ocasión algunos de ellos—produjeron en manos de los nuestros, siempre impresionables é impacientes, el mágico efecto de una alucinación como telescópica. Tuvieron ellos mucho menos la percepción de su actualidad que la de las lejanías y se extasiaron, como el glorioso anciano de Virgilio, en las supremas perspectivas de la patria futura. Alberdi, sobre todo, fué nuestro Anquises constitucional, en cuya cálida propaganda—no del todo acatada por los pósteros, sea dicho en su honor—templaron sus entusiasmos los esforzados Eneas de la época.

Queremos creer que esa será nuestra definitiva constitución y bien comprendemos que en los tiempos de la adaptación americana eran para los nuestros tan intensas las claridades del modelo, que las más sanas esperanzas se dieron á pensar otra vez en la eficacia más ó menos inmediata de la obra importada. Confundieron el efecto con la causa, el resultado con el factor, atribuyendo á las constituciones una virtud educativa que sólo tienen cuando operan en terreno preparado. Por eso, una vez que las fuerzas congénitas de nuestra peculiar predisposición fueron sobreponiéndose, más y más descuidadas siempre, volvió á distanciarse el panorama de aquel hermoso futuro y pudimos, más enfriados, convencernos de aquel sabio "quid leges sine moribus" antiguo, ó séa, de que en realidad no teníamos todavía ni era posible tenerlas, las calidades potenciales susceptibles de dar más ó menos pronto arraigo á aquella obra. Era forzoso adquirir primero más recto sentido institucional del que nos había permitido la España, el sentido de la libertad experimental, el de la democracia orgánica, el del orden político y el de las austeras disciplinas del gobierno y ciudadanas en general.

Reconozcamos con dignidad que muy poco bueno nos es dado anotar á este importante respecto en la piedra blanca de nuestra gloriosa efemérides actual. La llenamos de esperanzas, fundadas, sobre todo en el inmenso desarrollo de las fuerzas económicas, generalmente precursor del progreso político. Y digamos, entretanto, bien que con más visos de acierto, lo mismo que piadosamente decían medio siglo ha, los que tan fervorosamente proclamaban y juraban esa constitución: Estamos en la república posible y marchamos hacia la verdadera.

VII.—Más propicia y práctica repercusión han tenido en la república durante su primera centuria las grandes doctrinas del derecho de gentes y de la moral internacional. Los ecos de muchas de las mejores declaraciones de ese carácter han hallado en el país fecundas resonancias cuando no honrosos anticipos Si pudiéramos inclinarnos á creer que hasta aquí hemos sido muy maniabiertas con nuestros derechos, nadie podría sin injusticia desconocer que la nación tiene, hasta por instinto, un sentimiento escrupuloso de respeto por el derecho de las demás. Y, si el sentimiento del derecho es exponente y medida insuperable de cultura, la nuestra queda de ese especial punto de vista, señaladamente distinguida entre las mejores.

No quiere ello decir que ya exista una política internacional argentina, y, en todo caso, la que más esté en sus bien ponderadas conveniencias; pero los antecedentes de nuestra conducta de esa clase, el espíritu de la constitución nacional y las determinaciones más valiosas de nuestra complexión social y sobre todo económica, de categórica orientación, autorizan á pensar que tenemos un principio y que, mediante alguna cautela, la evolución de aquel derecho y de las prácticas y costumbres que le van anexas, se hará entre nosotros con más fluidez, honor y ventajas que la del derecho público interno.

Y hay bajo este singular aspecto un tocante contraste que corresponde señalar, pues revela una sistemada despreocupación por lo propio junto á la más reverente, á veces melindrosa, contemplación por lo extranjero. Nuestro doble proceso interno y exterior suministra abundante prueba del hecho.

Hemos vivido muy largos años en voluntario y copioso desangramiento, exhibiendo ante nosotros mismos y á la faz del mundo la más estoica insensibilidad por nuestros intereses y sus infortunios. Hemos materialmente jugado con ellos exponiéndolos en multitud de ocasiones á los más peligrosos azares. Hasta poco ha, y desde Fontezuelas ó Arequito—nota tónica de nuestras disidencias partidarias—hemos alternado entre el motín, el pronunciamiento y la persecución bravía, revelando una estupenda falta de sentido defensivo y conservador. Primero comprometimos la obra vital y expansiva de la independencia, cruzando sus planes con planes é instintos anárquicos y destructivos; después, nos extenuamos obcecadamente en la dispersión, víctimas de pretensiones localistas bárbaras, hasta que, como siempre ocurre, harta la Providencia de estar rectificando nuestros extravíos, envió la grulla feroz de la dictadura que se nutrió y vivió á expensas de nuestra propia entraña durante aquellos veinte años que pesaron sobre las energías de la república como un siglo de sangrientas desgracias. Luego, todavía cuarenta años más de fiebre eruptiva en lenta declina-

ción. Sin duda, no nos hemos tratado juiciosamente, y á no haber sido la resistente vitalidad del país, ó quizá por lo mismo, lo habríamos dilapidado todo en esas prolongadas crisis de arrojadas larguezas con que llevábamos á la pira tanto interés positivo, y con ello, tanto porvenir.

A juzgar por ese encarnizado ensañamiento con que hemos tratado nuestras cosas interiores, podría creerse que éramos capaces de ser, por lo menos tan crueles ó estrechos con las cosas ajenas en cuanto tuviesen relación con las nuestras. Pero, es notorio que á la enorme depresión con que podría ser figurado aquel accidente, corresponde en la faz homóloga externa un alto sentido del derecho internacional, un criterio de extremosa amplitud, una firme eminencia constituída por esa rigurosa honradez del derecho que acabamos de recordar, á punto de poder decirse sin hipérbole que nuestro país es, entre todos los del orbe, el país por excelencia para el extranjero y para la más cómoda relación internacional. Bien lo comprueba el balance general de la centuria recorrida.

Hemos tenido tres guerras exteriores. La primera para darnos la vida de la libertad y para dársela á muchas de las nacionalidades de este continente; la otra, hartos ya de seculares embrollas lusitanas, para jugar en un mano á mano decisivo la solución de una molestia histórica, del que había de surgir el sacramental fruto de nuestro proverbial espíritu de sacrificio: una nueva nacionalidad hecha toda de substancia nuestra. La tercera, en parte de instintiva consolidación interna, pero principalmente de hidalga retribución de auxilio á tercero, para llevar á cabo un trabajo, realmente heráclida, de doble salubrificación política internacional, aventando tiranías y, "per accidens", monarquías. Nadie podrá poner en duda la exaltada abnegación con que procedimos en esos tres arduos episodios de nuestra vida de relación. No hemos tenido más disputas sangrientas con nadie, ni nos movieron jamás otros designios que los que en esta hora serena de edificantes recuerdos, nos es dado enunciar con íntima satisfacción. Pedimos nuestra espada siempre á la Justicia, nunca á Breno, y en manos de la Justicia volvimos á deponerla, victoriosa y limpia, una vez cumplida la altruista misión. Por eso, no hay una cuarta de tierra americana mancillada por el deshonor de una usurpación argentina y hay, en cambio, muchas que llevarán por siempre impresas las huellas del generoso concepto que nos tenemos formado del derecho y del deber internacional.

Penetrando un poco en el pormenor de nuestras demostraciones de esta índole, recordemos las dificultades de nuestra iniciación soberana para justificar la circunstancia de no haber hecho entonces una vida gubernamental y diplomática más llena ó fecunda. Durante los primeros años, nuestra existencia internacional fué casi totalmente absorbida por las supremas preocupaciones de la independencia. Si hicimos mal á la madre patria, fué á virtud de un derecho fundamental, el derecho natural de defensa que es el derecho inalienable de vivir. En ese período, gobierno y diplomacia se pasaron en las más febriles confusiones procurando reentregar el virreinato, más ó menos políticamente individualizado ya, al patrocinio extranjero. Inglaterra, Portugal, Francia y aun la España misma, oyeron en repetidas ocasiones nuestras angustiosas confidencias y fueron testigos de la falta de fe en el país revelada por nuestros mejores, pero más ofuscados personajes. Probó eso los que nos parece haber dicho antes: no estaban identificados con la propia patria que laboraban y, quedaron en definitiva, todos, gobernantes y diplomáticos, enredados en la trama de sus extraviadas sugestiones. El instinto nacional salvó al país. No obstante, recordemos que durante tan turbio período proclamamos principios internacionales de la más positiva valía, así de paz como de neutralidad y de guerra, é incorporamos á nuestro incipiente haber de este género algunas conquistas efectivas.

Después, propiciamos en cuanto era compatible con las perentorias exigencias de nuestra afligida evolución interior, el desarrollo de los grandes principios sancionados en Europa desde la Santa Alianza hasta ayer mismo, y contribuímos sin reservas á la formación de un derecho público de América, adhiriendo á las más importantes declaraciones de congresos y cancillerías. Nadie en el mundo se mostró más dócil que nosotros á la institución del principio arbitral, ni más deferente para con el extranjero, ni más obsequioso para entregar á todas las banderas el uso sin restricciones de nuestros ríos, ni más desprendido para dar vida á nuevas soberanías sobre la base de penosas segregaciones de territorio nuestro á cuyos pueblos ya habíamos asegurado los beneficios de la suspirada liberación colonial. Las concesiones que hemos liberalmente otorgado en los convenios celebrados desde que fué reconocida nuestra soberanía, contribuyen también á demostrar lo que enunciamos. Todo dice con elocuencia que hemos sido sinceros campeones de la paz.

Hemos resuelto por elevadas sugestiones de derecho—arbitrajes ó avenimientos directos—con buena fe evidente, la definitiva estabilidad de nuestro perímetro territorial, y habiéndonos el juicio de árbitros afligido en singular manera, persistimos no obstante generosamente templados en su favor, entendiéndolo un arbitrio superior de prevención y liquidación de diferendos entre Estados. Es cierto que, de esa suerte, encogióse en nuestras manos el antiguo virreinato, pero no nos ha resentido el accidente, ni puede resentir al patriotismo reflexivo, confiados como debemos siempre estarlo, en su espontánea reconstrucción, si no política ó nacional—en la que nosotros creemos, sea dicho sin propósitos de agravio—eso sí económica, en fuerza de gravitaciones que, por ser de índole histórica, son y serán en todo caso incontrastables. Bajo ese especial concepto, el virreinato del Río de la Plata, más homogéneo y durable que el del pasado, tendrá que ser día más día menos, una verdad real sin levante .

Y es precisamente á esa fase económica de nuestra evolución general á la que corresponde prestar más cuidadosa preferencia, no sin duda porque deba serle reconocida superioridad alguna sobre otras fases de nuestro desarrollo, sino porque el más amplio desenvolvimiento de los intereses materiales constituye el antecedente natural necesario de los más elevados progresos morales, jurídicos y científicos, y es el poderío de esa clase aliciente de paz y factor indispensable de la grandeza de las naciones. Entramos en un período en el que va á acentuarse espontáneamente nuestra preponderancia en Sud América. Eso nos impone delicados deberes. Y la propaganda del derecho requiere también un poco la reserva morigeradora del "big-stick", el que, si puede ser esgrimido—y desgraciadamente ello es fatal en ciertas ocasiones—con autoridad cuando se es honrado, no puede serlo con eficacia sino cuando se es rico, poderoso y fuerte.

Al hollar los umbrales de la segunda centuria, los rumbos generales de nuestro viaje han dejado de ser una incógnita. Y bien que deba transcurrir todavía algún tiempo para lograr los distintivos de nuestra fisonomía defintiva y dar propia caracterización á nuestra existencia jurídica, es evidente que son las fuerzas de orden económico, por más potentes, las que van á influir nuestros conceptos y á resolver solas muchos de nuestros problemas de orden jurídico, y, sobre todo, político. Desde luego, Arequito va distanciándose y, con él, es natural que también el caudillismo empírico, voluntarioso y personal, irremisiblemente condenado á morir. Si estimulamos un poco el sentido individual del derecho y la acción civilizadora por las disciplinas prácticas, acaso habremos logrado anticipar la efemérides de su defunción. Llegan, sin duda, otros tiempos, siendo fácil vislumbrar nuestra ulterior grandeza atentas las demostraciones integrales de nuestra economía. En los avances, tan vigorosamente señalados de los últimos años, palpita con signos inequívocos la crisis de una transición saludable, y con ella, el futuro auspicioso de la nación. La importancia económica de la república, su considerable producción con sólo seis millones de habitantes, el inesperado volumen presente de su comercio internacional, la creciente afluencia del inmigrante con aptitudes y ahora con dinero, la abundante importación de capitales, la rápida conquista del baldío por la línea férrea, el firme contravalor amonedado de nuestra circulación fiduciaria regularizada en el tipo y flexibilizada en la función, la abierta confianza del exterior y los compromisos morales que todo ello implica y nos impone, han de dar adecuado cauce á aquellos conceptos y base para una formación más espontánea y armónica del derecho, disipando prejuicios, eliminando costumbres perniciosas, sacudiendo inercias y sometiendo á los rebeldes de la verdad y de la sinceridad institucional. El empirismo general ha de ir perdiendo terreno, impuesto por el hábito del estudio y el incentivo de los triunfos prácticos de la inteligencia. Ese hábito tendrá que venir porque es evidente que se va del todo la aldea y las funciones del gobierno social se están haciendo muy complejas y exigentes. Y si el derecho no es sino una sistematización de los hechos conforme al sentido de la conveniencia templado por el de la justicia, hagamos de hoy en adelante lo posible por no contrariar su desarrollo, así en lo interno como en lo exterior, impulsando su proceso dentro de esas corrientes firmes, defensivas y nacionales, impuestas por nuestra pujante economía, en sano y generoso funcionamiento.

O. MAGNASCO.

CANTO A LA ARGENTINA

¡Argentina! ¡Argentina!
¡Argentina! El sonoro
viento arrebata la gran voz de oro.
Ase la fuerte diestra la bocina
y el pulmón fuerte, bajo los cristales
del azul que han vibrado,
lanza el grito. Oíd, mortales,
oíd el grito sagrado.

Oíd el grito que va por la floresta
de mástiles que cubre el ancho estuario
é invade el mar; sobre la enorme fiesta
de las fábricas trémulas de vida;
sobre las torres de la urbe henchida;
sobre el extraordinario
tumulto de metales y de lumbres
activos: sobre el cósmico portento
de obra y de pensamiento
que arde en las poliglotas muchedumbres;
sobre el construir, sobre el bregar, sobre el soñar,
sobre la blanca sierra,
sobre la extensa tierra,
sobre la vasta mar.

¡Argentina, región de la aurora!
¡Oh, tierra abierta al sediento
de libertad y de vida,
dinámica y creadora!
¡Oh, barca augusta de prora
triunfante, de doradas velas!
De allá, de la bruma infinita,
alzando la palma que agita,
te saluda el divo Cristóbal
príncipe de las Carabelas.

Te abriste como una granada,
como una ubre te henchiste,
como una espiga te erguiste,
á toda raza congojada,
á toda humanidad triste:
á los errabundos y parias
que bajo nubes contrarias
van en busca del buen trabajo,
del buen comer, del buen dormir,
del techo para descansar
y ver á los niños reir,
bajo el cual se sueña y bajo
el cual se piensa morir.

¡Exodos! ¡Exodos! Rebaños
de hombres, rebaños de gentes
que teméis los días huraños,
que tenéis sed sin hallar fuentes
y hambre sin el pan deseado,
y amáis la labor que germina:
los éxodos os han salvado:
¡hay en la tierra una Argentina!
He aquí la región del Dorado,
he aquí el paraíso terrestre,
he aquí la ventura esperada,
he aquí el Vellocino de Oro,
he aquí Canaán la preñada,
la Atlántida resucitada;
he aquí los campos del Toro
y del Becerro simbólicos;
he aquí el existir que en sueños
miraron los melancólicos,
los clamorosos, los dolientes
poetas y visionarios
que en sus olimpos ó calvarios
amaron á todas las gentes.

He aquí el gran Dios desconocido
que todos los dioses abarca.
Tiene su templo en el espacio;
tiene su gazofilacio
en la negra carne del mundo.
Aquí está el mar que no amarga,
aquí está el Sahara fecundo;
aquí se confunde el tropel
de los que á lo infinito tienden,
y se edifica la Babel
en donde todos se comprenden.

Tú, el hombre de las estepas,
sonámbulo de sufrimiento,
nacido ilota y hambriento,
al fuego del odio huído,
hombre que estabas dormido
bajo una tapa de plomo,
hombre de las nieves del zar,
mira el cielo azul, canta, piensa;
mujik redento, escucha cómo
en tu rancho, en la pampa inmensa,
murmura alegre el samovar.
¡Cantad, judíos de la pampa!
Mocetones de ruda estampa,
dulces Rebecas de ojos francos,
Rubenes de largas guedejas,
patriarcas de cabellos blancos
y espesos como hípicas crines;
cantad, cantad, Saras viejas
y adolescentes Benjamines,
con voz de vuestro corazón:
¡Hemos encontrado á Sión!

Hombres de Emilia, y los del agro
romano, ligures, hijos
de la tierra del milagro
partenopeo, hijos todos
de Italia sacra á las gentes,
familias que sois descendientes
de quienes vieron errantes
á los olímpicos dioses
de los antaños, amadores
de danzas gozosas y flores
purpúreas y del divino
don de la sangre del vino;
hallasteis un nuevo hechizo,
hallasteis otras estrellas,
encontrasteis prados en donde
se siembra, espiga y barbecha,
se canta en la fiesta del grano,
y hay un gran sol soberano,
como el de Italia y de Jonia
que en oro el terruño convierte:
el enemigo de la muerte
sus urnas vitales vierte
en el seno de la colonia.

Hombres de España poliforme,
finos andaluces sonoros
amantes de zambras y toros,
astures que entre peñascos
aprendisteis á amar la augusta
Libertad, elásticos vascos
como hechos de antiguas raíces,
raza heroica, raza robusta,
rudos brazos y altas cervices;
hijos de Castilla la noble
rica de hazañas ancestrales;
firmes gallegos de roble;
catalanes y levantinos
que heredasteis los inmortales
fuegos de hogares latinos;
íberos de la península
que las huellas del paso de Hércules
visteis en el suelo natal:
¡he aquí la fragante campaña
en donde crear otra España
en la Argentina universal!

¡Helvéticos! La nación nueva
ama el canto del libre. Dad
al pampero que el trueno lleva
vuestros cantos de libertad!
El Sol de Mayo os ilumina.
Como en la patria natal
veréis el blancor que culmina
allá donde en la tierra austral
erige una Suiza argentina
sus ventisqueros de cristal.

Llegad, hijos de la astral Francia:
hallaréis en estas campiñas
entre los triunfos de la estancia
las guirnaldas de vuestras viñas.
Hijos del gallo de Galia
cual los de la loba de Italia
placen al cóndor magnífico
que ebrio de celeste azur
abre sus alas en el sur
desde el Atlántico al Pacífico.

Vástagos de hunos y de godos,
ciudadanos del orbe todos,
cosmopolitas caballeros
que antes fuisteis conquistadores,
piratas y aventureros,
reyes en el mar y el viento,
argonautas de lo posible,
destructores de lo imposible,
pioneers de la Voluntad:
he aquí el país de la armonía,
el campo abierto á la energía
de todos los hombres. ¡Llegad!
Os espero el reino oloroso
al trébol que pisa el ganado,
océano de tierra sagrado
al agricultor laborioso
que rige el timón del arado.
¡La pampa! la estepa sin nieve,
el desierto sin sed cruenta,
en donde benéfico llueve
riego fecundador que aumenta
las demetéricas savias.
Bella de honda poesía,
suave de inmensidad serena,
de extensa melancolía
y de grave silencio plena;
ó bajo el escudo del sol
y la gracia matutina,
sonora de la pastoral
diana de cuerno, caracol
y tuba de la vacada,
ó del grito de la triunfal
máquina de la ferro-vía,
ó del volar del automóvil
que pasa quemando leguas,
ó de las voces del gauchaje,
ó del resonar salvaje
del tropel de potros y yeguas.

¡La pampa! Inmolad un corcel
á Hiperión el radiante,
cual canta un dueño del laurel
del Lacio. ¡La pampa fragante!
En la extendida luz del llano
flotaba un ambiente eficaz.
Al forastero el pampeano
ofreció la tierra feraz;
el gaucho de broncínea faz
encendió su fogón de hermano,
y fué el mate de mano en mano
como un calumet de la paz.

¡Oh, cómo, cisne de Sulmona,
brindaras allí nuevos fastos,
celebrarías nuevos ritos
y ceñirías la corona
lírica por los campos vastos
y los sembrados infinitos!
Otros Evandros de América
juntarán arcádicos lauros
mientras van en fuga quimérica
otros tropeles de centauros.

Animará la virgen tierra
la sangre de los finos brutos
que da la pecuaria Inglaterra;
irán cargados de tributos
los pesados carros férreos
que arrastran candentes y humeantes
los aulladores elefantes
de locomotoras veloces;
segarán las mieses las hoces
de artefactos casi vivientes;
habrá montañas de simientes;

como en litúrgico aparato
se herirán miles de testuces
en las hecatombes bovinas;
y junto al bullicio del hato
semejantes á ondas marinas
irán las ondas de avestruces.
Pasarán los largos dragones
con sus caudas de vagones
por la extensión taciturna
en donde el árbol legendario
como un soñador solitario
da sus cabellos al pampero.
Y en la poesía nocturna
surgirá del rancho primero
el espíritu del pasado
que á modo de luz vaga existe,
cuyo último vigor palpita
en el payador inspirado
que lanza el sollozo del triste
ó el llanto de la vidalita.

¡Oh, pampa! ¡oh, entraña robusta,
mina del oro supremo!
He aquí que se vió la augusta
resurrección de Triptolemo.
En maternal continente
una república ingente
crea el granero del orbe,
y sangre universal absorbe
para dar vida al orbe entero.
De ese inexhausto granero
saldrán las hostias del mañana,
el hambre será si no vana
menos multiplicada y fuerte
y será el paso de la muerte
menos cruel con la especie humana.

¡Argentina! tu ser no abriga
la riqueza tentacular
que á Europa finisecular
incubó la Furia enemiga.
Y si oyes un día explotar
el trágico odio del iluso
regando ciega desventura,
es que Ananke la bomba puso
en la mano de la Locura.
Demeter, tu magia prolífica
del esfuerzo por la bondad
envíe la hostia pacífica
á la boca de la ciudad!

Se agita la Urbe, se alza
la Metrópoli reina, viste
el regio manto, se calza
de oro, tiarada de azur
yergue la testa imperiosa
de Basilea del sur;
es la fecunda, la copiosa,
la bizarra, grande entre grandes;
la que el gran Cristo de los Andes
bendice, y saluda de lejos
entre los vívidos reflejos
del luminar que la corona,
la Libertad anglo-sajona.
Saluda á la Urbe argentina
el Garibaldi romano
cabalgante en su colina,
en nombre de Roma materna
vestida de su memoria
y como su decoro eterna.
La saluda Londres que empuña
el gran Tridente de acero
por dominar el mar entero;
la saluda Berlín casqueada
y con égida y espada
como una Minerva bélica.
Y Nueva York la babélica
y Melbourne la oceánica
y las viejas villas asiáticas,
y presididas por Lutecia
todas las hermanas latinas
y hermanas por la libertad.
La saluda toda urbe viva
en donde creyente y activa
va al porvenir la Humanidad.

¡Buenos Aires! es tu fiesta.
Sentada estás en el solio;
el himno desde la floresta
hasta el colosal Capitolio
tiende sus mil plumas de aurora.
Flora propia te decora,
mirada universal te mira.
En tu homenaje pasar veo
á Mercurio y su caduceo,
al rey Apolo y la lira.

Es la fiesta del Centenario.
El Plata, padre extraordinario,
más que del Tíber y el Sena,
más que del Támesis rubio,
más que del azul Danubio
y que del Ganges indiano
es el misterioso hermano
del Tigris y Eufrates bíblicos,
pues junto á él han de surgir
los Adanes del porvenir.
Cual por llamamientos cíclicos
Argentina, solar de hermanos,
diste por tus virtuales leyes
hogar á todos los humanos,
templos á todas las greyes,
cetro á todos los soberanos
que decoran sus propias frentes
que se coronan por sus manos
con kohinoores y regentes
talladas en sus almas propias,
vertedores de cornucopias,
emperadores de simientes,
césares de la labor,
multiplicadores de pan,
más potentes que Gengis-Kan
y que Nabucodonosor.
Se erizaron de chimeneas
los docks; á los puertos flamantes
llegaron músculos é ideas
que enviaban los pueblos distantes.
Se rasparon viejas carcomas,
se redujeron á pedazos
falsos ídolos, armas romas,
ó impusieron sus firmes lazos
la fraternidad de los brazos,
la transmisión de los idiomas.
Para dar las gracias á Dios
guarda la ciudad liberal
las naves de su catedral.
Y se verán construídos los
muros de las iglesias todas,
todas igualmente benditas,
las sinagogas, las mezquitas,
las capillas y las pagodas.
Y en la floración eclesiástica,
los que buscan luz en la sombra,
por la media luna ó la suástica,
ó por la tora, ó por la cruz,
irán al Dios que no se nombra
y hallarán en la sombra luz.

Tráfago, fuerzas urbanas,
trajín de hierro y fragores,
veloz, acerado hipogrifo,
rosales eléctricos, flores
miliunanochescas, pompas
babilónicas, timbres, trompas,
paso de ruedas y yuntas,
voz de domésticos pianos,
hondos rumores humanos,
clamor de voces conjuntas,
pregón, llamada, todo vibra,
pulsación de una tensa fibra,
sensación de un foco vital,
como el latir del corazón
ó como la respiración
del pecho de la capital.

¡Que vuestro himno soberbio vibre,
hombres libres en tierra libre!
Nietos de los conquistadores,
renovada sangre de España,
transfundida sangre de Italia,
ó de Germania, ó de Vasconia,
ó venidos de la entraña
de Francia, ó de la Gran Bretaña,
vida de la Policolonia,
savia de la patria presente,
de la nueva Europa que augura
más grande Argentina futura.
¡Salud, patria, que eres también mía,
puesto que eres de la humanidad:
salud, en nombre de la Poesía,
salud en nombre de la Libertad!

¡El himno, nobles ancianos!
¡El himno, varones robustos!
Pueriles coros escolares,
¡el himno! Llevad en las manos
palmas, coronad los bustos
de los patricios; á millares
dad flores á los monumentos.
El himno en los instrumentos
de armónicas bandas bélicas
que animan las fiestas pacíficas.
El himno en las bocas angélicas
de las gallardas mujeres,
de las matronas prolíficas,
de las parecidas á Ceres,
de las á Diana asemejadas,
las esposas y las amadas.
El himno en la egregia ciudad
y en el inmenso imperio agrario
anuncie el victorioso día,
y vierta su sonoridad
como una copa de armonía
en la fiesta del Centenario.

¡Saludemos las sombras épicas
de los hispanos capitanes,
de los orgullosos virreyes,
de América en los huracanes
águilas bravas de las gestas
ó gerifaltes de los reyes;
duros pechos, barbadas testas
y fina espada de Toledo;
capellán, soldado sin miedo,
don Nuño, don Pedro, don Gil
crucifijo, cogulla, estola,
marinero, alcalde, alguacil,
tricornio, casaca y pistola,
y la vieja vida española!

¡Y gloria! ¡Gloria á los patricios,
bordeadores de precipicios
y escaladores de montañas,
como el abuelo secular
que, fatigado de triunfar
y cansado de padecer,
se fué á morir de cara al mar,
lejos, allá en Boulogne-sur-Mer!

¡Héroes de la guerra gaucha,
lanceros, infantes, soldados
todos, héroes mil consagrados,
centauros de fábula cierta,
sacrificados del terruño,
granaderos el rayo al puño,
locos de gloria, despierta
al sol la mente! La Fama
á todos ilustres proclama,
sus hechos ínclitos nombra,
constela con ellos la sombra
y forma un halo en el azur
á la dantesca Cruz del Sur.
Así la sideral retórica
de las odas y de las águilas
va en sublimes hipérboles
á ofrendar sus rítmicos dones
al gran Dios de las naciones.
¡Por todo, el himno! La expresión
del colosal corazón
de esa patria palpitante:
la nieve de la cordillera
y el azul forman la bandera
que sostiene un brazo de Atlante.
La Argentina de fuertes pechos
confía en su seno fecundo
y ofrece hogares y derechos
á los ciudadanos del mundo.

¡Oh Sol! ¡oh padre teogónico!
¡Sol simbólico que irradias
en el pabellón! Salomónico
y helénico, lumbre de Arcadias,
místico, incásico, mágico
Foibos triunfante en el trágico
vencimiento de las sombras;
Tabu y Totem del abismo,
¡oh Sol! que inspiras y asombras
que perdure tu portento
que el orbe todo ilumina,
tal como en el firmamento
desde la enseña argentina.
Y con la lluvia sagrada
y con el aire propicio,
brinda á la tierra labrada
en el rural ejercicio
plurales savias y fragancias
y el don de matriz y de ubre
que de cosechas pingües cubre
los edenes de las estancias.
Ilumina el advenimiento
del creciente pensamiento
que crea el caudal en la banca
ó en el taller la estatua blanca
que decora el monumento.
Al lírico que el verso arranca
del corazón del instrumento.
A los que un Píndaro dicra
por los olímpicos juegos,
por el salto, por la carrera,
la oda cara á los griegos,
que se cerniría sonora
sobre el aquilino aeroplano
que es grifo, pegaso y quimera,
sobre el remero que evoca
haciendo volar la prora
los de la pristina galera;
sobre los que en lucha loca
disputan la elástica esfera;
sobre las sudorosas frentes
de los sanos adolescentes.
Ilumina el casco griego
que cubre la cabeza altiva
de los combatientes del fuego;
vierte tu luz genitiva
sobre las mil procesiones
que arbolan sus estandartes
y cantan en sus canciones
la paz, la dicha y las artes.
Van los magistrados egregios,
van las espadas relumbrosas,
van las pompas y lujos regios,
van las niñas de los colegios
como lirios y como rosas.
¡Sonad, oh claros clarines,
sonad, tambores guerreros,
en el milagroso escenario;
los nombres de los paladines,
nombres oros, nombres aceros,
se oyen en vuestros sones fieros
en la fiesta del Centenario!
Viento de amor en la floresta
cívica pasa. Es la fiesta
de las guirnaldas de fe,
de los ramos de esperanza,
de los mirtos de amor y de
los olivos de bonanza.
Hojas de roble, hojas de hiedra,
para el fundador de ciudades,
que puso la primera piedra,
que unificó las voluntades,
que dedicara las vigilias,
que consagrara los dineros,
al colmenar de los obreros
y á los nidos de las familias.

Conspicuas guirnaldas de gloria
á aquellos antiguos que hacen
de bronce y de mármol la historia.
Hoy los abuelos renacen
en la floración de los nietos.
Por sublimes amuletos
lo antes soñado ahora existe,
y la Argentina reviste
su presente manto suntuario
y piensa en los brillos futuros
en la fiesta del Centenario.
Ahora es cuando los videntes
de los porvenires obscuros
miran las estrellas polares,
ó interpretando los orientes
cantan cármenes seculares.
Hoy los cuatro caballos sacros
apolíneos relinchan
las fogosas narices hinchan
como en versos y simulacros
y á un más allá se encaminan
marcando el ciclo de huellas,
mientras otros astros declinan
ellos van entre las estrellas
por obra de la ley eterna
que el ritmo del orbe gobierna.
Ante la cuádriga que crina
de orgullos de olimpo su llama,
voz de augurio animador clama:
¡Hay en la tierra una Argentina!

Diré la beldad y la gracia
de la mujer. Así cual
por singular eficacia
el buen jardinero acierta
crear en su arte vegetal
por lo que combina é injerta,
por lo que reparte ó resume,
inédito tipo de rosas,
de crisántemos ó jacintos
con raros aspecto y perfume,
con corolas esplendorosas,
con formas y tonos distintos,
así la mujer argentina
con savias diversas creada,
espléndida flor animada,
esplende, perfuma y culmina.

Talle de vals es de Viena,
ojo morisco es de España
crespa y espesa pestaña
es de latina sirena;
de Britania será esa piel
cual la de la pulpa del lis
y que se sonrosa en el
rostro angélico de la miss;
esa ondulante elegancia
es de la estelar París,
y esa luminosa fragancia
de las entrañas del país.
Concentración de hechizos varios,
mezcla de esencias y vigores,
nórdico oro, mármoles parios,
algo de la perla y del lirio,
música plástica, visión
del más encantador martirio
voluptuosidad, ilusión,
placidez que todo mitiga,
ó pasión que todo lo arrolla,
leona amante ó dulce enemiga,
tal la triunfante Venus criolla.

Se tejerán frescas coronas
en recuerdo de las patricias
que fueron como las matronas
de Roma, como las mujeres
de Esparta, Las que son delicias
y ensueños de las moradas,
cumplirán filiales deberes
con las genitoras pasadas;
y recordándolas á ellas,
siendo las amadas y esposas
llenarán radiantes y bellas
la obligación de las estrellas
y la misión de las rosas.

Diré de la generación
en flor, de las almas flamantes,
primavera é iniciación,
de vosotros, oh estudiantes,
empenachados de ilusión
y acorazados de audacia,
que tendéis vuestras almas plenas
de amor, de fuerza y de gracia,
al divino Platón de Atenas
ó al celeste Orfeo de Tracia,
á la Verdad ó á la Armonía,
al Cálculo ó al Ensueño,
firmes de ardor, vivos de empeño,
robustos de confianza propia
y á quienes es justo que ceda
la fugaz Fortuna su rueda,
la Abundancia su cornucopia;
vosotros que sabéis por qué
abre Pegaso las alas
y hay misterio en la lumbre de
los ojos del buho de Palas,
sed cantados y bendecidos.
Estad atentos á los ruidos
que preceden al alba naciente,
estad atentos á los nidos
que se incuban en el presente,
á lo que vendrá y que se anuncia
en la palabra que pronuncia
vuestra boca. El grito sagrado
para vosotros resuena
como pitagórico verso.
clamad así ante el universo:
¡Ave, Argentina, vita plena!
¡Jóvenes, frentes para lauros,
brazos para amantes abrazos,
pero también gímnicos brazos
para hidras y minotauros;
infantes de mundial estirpe,
que vuestra voluntad extirpe
falso anhelo, odio victimario,
y en el patriótico sagrario
dejéis como ofrendas de aristas
ansias de Perseos ó Cristos
en la fiesta del Centenario!

Cuando el carro de Apolo pasa
su sombra lírica llega

junto á la cuádriga de brasa
de la divinidad griega.
Y se oyen como vagos aires
que acarician á Buenos Aires:
es el alma de Santos Vega.
El gaucho tendrá su parte
en los jubileos futuros,
pues sus viejos cantares puros
entrarán al reino del Arte.
Se sabrá por siempre jamás
que en la payada de los dos,
el vencido fué Satanás
y Vega el payador de Dios.

Cantaré del primer navío
que velivolante saliera
desde las aguas del Río
de la Plata con la bandera
bicolor al mástil gallardo.
Recordad al nauta que vino
de Saint-Tropez, á Buchardo,
el capitán franco-argentino,
hábil sobre las marejadas,
bajo las tormentas ufano;
y á todos sus camaradas
que fueron por el océano
denodados predecesores
de los que hoy en acorazadas
naves portan á sol y bruma
los dos simbólicos colores
flameantes sobre la espuma.
Bien vayan torres y palacios
erizados de cañones
suprimiendo tiempo y espacios
á visitar á las naciones,
pero no por guerra voraz
productora de luto y llanto,
mas diciendo como en el canto
del italiano: ¡Paz! ¡Paz! ¡Paz!
Heroica nación bendecida,
ármate para defenderte;
sé centinela de la Vida
y no ayudante de la Muerte.
Que tus máquinas de hierro,
y que las bruñidas bocas
cruentas no alegren al perro
negro avernal. Que tu lanza,
cual la Libertad que invocas,
garantía á tu pueblo sea;
que tu casco abrigue la Idea,
Su alto destino se siente
sabiduría y esperanza,
como el de Palas Atenea.
¡Salgan y lleguen en buena hora,
dominando los elementos
las velas que el marino adora,
y los steamers humeantes
que conducen los alimentos,
la carga de los fabricantes,
los ejércitos de emigrantes,
el designio, el brazo que va
á arar, sembrar y producir
en el latifundio, en el pago,
partan las naves de Cartago
y arriben las naves de Ofir!
¡Y bien se escuche en las funciones
de conmemoración el trueno
de las salvas de los cañones
del mar conmoviendo el estuario
de hímnicas vibraciones lleno
en la fiesta del Centenario!

¡Gloria á América prepotente!
por la continental balanza
que tiene por fiel el istmo:
los dos platos del continente
ponen su caudal de esperanza
ante el gran Dios sobre el abismo.
¿Y por quién si no por tu gloria,
oh Libertad, tanto prodigio?
Aguila, Sol y Gorro Frigio,
llenan la americana historia.
Y en lo infinito ha resonado,
júbilo de la humanidad,
repetido el grito sagrado:
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!
Antes que Ceres fué Mavorte
el triunfador continental.
Sangre bebió el suelo del norte
como el suelo meridional.
Tal á los siglos fué preciso.
Para ir hacia lo venidero,
para hacer, si no el paraíso,
la casa feliz del obrero
en la plenitud ciudadana,
vínculo íntimo eslabona
é ímpetu exterior hermana
á la raza anglo-sajona
con la latino-americana.
Proles múltiples, muchedumbres,
tupidas colmenas de hombres,
transformadoras de costumbres,
con nuevos valores y nombres
en vosotras está la suma
de fuerza en que América finca;
fuisteis presentidas del inca,
os adivinó Moctezuma.
En este día supremo,
¡Excelsior! se oye en un extremo;
en el otro se oye: ¡Adelante!
¡Glorificado el instante
en que resurge Triptolemo!
América que la dicha encierra
vivirá del sol y la tierra;
y hoy la tierra, pánico incensario
encendido por le Destino,
perfuma el día argentino
en la fiesta del Centenario.
A las evocaciones clásicas
despiertan los dioses autóctonos,
los de los altares pretéritos
de Copán, Palenke, Tihuanaco,
por donde quizá pasaran
en lo lejano de tiempos
y epopeyas Pan y Baco.
Y en lo primordial poético
todo lo posible épico,
todo lo místico posible
de mahabaratas y génesis,
lo fabuloso y lo terrible
que está en lo ilimitado y quieto
del impenetrable secreto.

Cantaré la Paz sobre todo.
Huya el Demonio perverso,
huya el Demonio beodo
que incendia en mal el universo,
desaparezcan las furias
que con sangre de los ejércitos
empurpuraron las centurias,
que no más rujan los tigres
marciales sino de de alegría,
y que á la Paz se alce un templo
como aquel que dando un ejemplo
insigne Augusto romano
ordenara elevar un día.
El industrioso ciudadano
el ramo de olivo venere:
que tenga sus armas listas
no para inhumanas conquistas
mas para defender su tierra
donde por la patria se muere.
¡Guerra, pues, tan sólo á la guerra!
Paz, para que el pensamiento
domine el globo, y vaya luego,
cual bíblico carro de fuego,
de firmamento en firmamento.
¡Paz para los creadores,
descubridores, inventores,
rebuscadores de verdad;
paz á los poetas de Dios,
paz á los activos y á los
hombres de buena voluntad!
En paz la hora renaciente,
continua y poliformemente,
el movimiento y no la inercia,
legiones dueñas de sus actos,
gente que osa, que comercia,
multiplica los artefactos,
combate la escasez, la negra
miseria, y pasa sus revistas
á las usinas y talleres;
y sus horas áureas alegra
con la invención de los artistas
y la beldad de las mujeres.
¿A qué los crueles filósofos?
¿A qué los falsos crisóstomos
de la inquina y de la blasfemia?
¡Al pueblo que busca ideal
ofrezca una nueva academia
sus enseñanzas contra el mal,
su filosofía de luz;
que no más el odio emponzoñe,
y un ramaje de paz retoñe
del madero de la Cruz!

¡Argentina! el cantor ha oteado
desde la alta región tu futuro.
Y vió en lo inmemorial del pasado
las metrópolis reinas que fueron,
las que por Dios malditas cayeron
en instante pestífero: el muro
que crujió remordido de llama,
la hervorosa Persépolis, Tiro,
la imperial Babilonia que aun brama,
y las urbes que vieron á Ciro,
á Alejandro, y á todos los fuertes
que escoltaron victorias y muertes.
Y miró á Bizancio y á Atenas,
y á la que, domadora del mundo
siendo Lupa indomable, fué Roma.
Y vió tronos, suplicios, cadenas,
y con tiaras á tigres y hienas.
Y cien más capitales precitas
donde el hombre fué ciego á la vasta
Libertad, donde fueron escritas
terroríficas y duras leyes,
contra tribus y pueblos y casta,
ó las leyes fueron voluntades;
y á través de tragedias y gestas
derrumbáronse tronos y reyes,
ó se hicieron cenizas ciudades
por ensalmos de frases funestas.
Y después otros siglos y luchas,
otra vez lo que arasa y escombra,
muchos reinos que surgen y muchas
vanidades que caen en la sombra
infinita. Mane Thecel Phares.
Y el poeta miró un astro eterno
sobre ruinas y tierras y mares,
que alumbraba con su claridad
nuevos cultos, cultura y gobierno
y á su brillo quedó deslumbrado:
era el astro de la Libertad.
Argentinos, la inmortal estrella
á vosotros simbólica es sol:
las naciones son grandes por ella:
lo sabía el abuelo español.
dad á todas las almas abrigo,
sed nación de naciones hermana,
convidad á la fiesta del trigo,
al domingo del lino y la lana,
thanks-giving, yen-kipour, romería,
la confraternidad de destinos,
la confraternidad de oraciones,
la confraternidad de canciones,
bajo los colores argentinos!

Argentina, el día en que te vistes
de gala, en que brillan tus calles
y no hay aspectos ni almas tristes
en alturas, pampas y valles;
el día en que desde tus fuertes,
tus cruceros y tus cuarteles
salvas, lanzas, músicas viertes
entre las palmas y laureles,
visitada por los príncipes
de reinos y tierras lejanas,
y mensajeros de repúblicas,
son las patrias americanas
las que más comparten tu júbilo.
Son las próximas hermanas
las que te proclaman primera
en el decoro familial,
después de heroica y guerrera,
hospitalaria y maternal.
Argentina tiarada de ónice
y de mármol, se puede ver
cual luce sobre tu frente
el diamante refulgente
de las alturas, Lucifer:
pues eres la Aurora de América.
Magnifícase tu apoteosis
regazo de múltiples climas,
preferida del nuevo siglo,
y en sus cláusulas y en sus rimas
te profetizan tus profetas
y te poetizan tus poetas.
Crece el tesoro año por año
mientras prosigues las tareas
de las por Dios suspendidas
civilizaciones de antaño,
encarnas, produces, creas
cerebro para otras ideas,
útero para nuevas vidas.
Tus hijos llevarán en sí
por su sangre el hierro y rubí
de los cuatro puntos del globo.
Concentración de los varones
de vedas, biblias y koranes,
en el colmo de sus afanes,
en el logro de sus acciones
su floración de floraciones
tendrá un perfume latino.
En el primitivo crisol
Roma influyó en su destino,
cuando á través del español
puso su enérgico metal.
Y sus históricas llamas
animarán genios y famas
al argentino Arco Triunfal.

¡Y yo, por fin, qué he de decirte
en voto cordial, Argentina!
Que tu bajel no encuentre sirte,
que sea inexhausta tu mina,
inacabables tus rebaños,
y que los pueblos extraños
coman el pan de tu harina.
¡Cómalo yo en postreros años
de mi carrera peregrina,
sintiendo las brisas del Plata!
Que libre de hambre y pestes
por tus tesoros y tu ciencia,
jamás enemigas huestes
te combatan. Tu preeminencia
sea siempre mayor, y homérica
voz de tu genio viril
por ti diga el triunfo de América.

Y mi inspiradora, alumna
del Musagetes, al viento
las alas, mi pensamiento
florido da á la columna,
riega junto al monumento;
y en lo solemne del coro
del himno, al acento canoro
une mi amor y mi acento:
¡Argentina, tu día ha llegado!
¡Buenos Aires, amada ciudad,
el Pegaso de estrellas herrado
sobre ti vuela en vuelo inspirado!
Oíd, mortales, el grito sagrado:
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

RUBEN DARIO.

LA EDUCACION

I. Bases históricas y doctrinarias.—II. Organización de la instrucción pública.—III. La enseñanza elemental.—IV. Economía de la enseñanza elemental.—V. La enseñanza normal.—VI. La instrucción secundaria.—VII. La instrucción preparatoria.—VIII. La formación del profesorado secundario.—IX. La enseñanza técnica y especial.—X. La instrucción universitaria.—XI. Educación de la mujer.—XII. Estabilidad de la instrucción pública. — XIII. Aplicación y disciplina.—XIV. Notas y observaciones. —XV. Caracteres generales de la educación argentina.—XVI. Prosperidad de la enseñanza nacional.

I

Bases históricas y doctrinarias

Para la realización de la democracia, en lo humanamente posible, es condición esencial la cultura del pueblo. El ciudadano analfabeto resulta incapaz de ejercer conscientemente su derecho y su deber de votar. El ciudadano no aportará la eficacia de su contingente individual en la vida política, sino á base de una relativa ilustración. Difúndese esta ilustración por la doble y paralela iniciativa de la sociedad y el estado; contribuyen de consuno la acción privada y la acción pública y gubernamental. Por las dificultades de la vida en las clases pobres, por la incapacidad de las clases ricas, por el natural egoismo de todos los hombres, la mera actividad de los particulares no sería suficiente para practicar por sí y ante sí esa magna función de difundir la cultura, sin el estímulo, el contralor y la enseñanza del estado. De ahí que, al asignar hoy al estado la ciencia política tres fines generales y congruentes—la potencia nacional, el derecho y la cultura,—reconoce que este último sólo se alcanza por su obra educacional: ya en la legislación é inspección de los institutos privados, ya en la enseñanza de sus propios institutos. ¡El estado democrático es el estado enseñante! Aunque con el antecedente de la Reforma, su concepto actual ha nacido en el siglo XIX, de la Revolución francesa, como una antorcha que se encendiese en una hoguera.

Hija del filosofismo del siglo XVIII y del consiguiente concepto democrático, la cultura argentina tuvo clara conciencia, desde sus orígenes revolucionarios, de ese primordial principio de conservación social que se llama la instrucción pública. Durante el período colonial, hasta la época de la revolución, la enseñanza había sido función exclusiva de la iglesia. La escuela era siempre el claustro docente: en la universidad de Córdoba, en la universidad de Chuquisaca, en el colegio de San Carlos, en los múltiples establecimientos de las congregaciones. Su enseñanza, teológica en el fondo y escolástica en la forma, tenía por fin preparar el clero colonial y difundir la fe católica. Pues que sus efectos eran mantener al pueblo en la doble sujeción al dogma y la corona, á la iglesia y al príncipe, la fomentaba y garantía la metrópoli. El imperio español hallaba en la doctrina trascendental de la monarquía el derecho divino, la indispensable base ideológica para ejercitar su régimen de monopolio y regalía; la educación del claustro constituía el verdadero cimiento moral de su gobierno político y económico. Fué así que, al reaccionar la guerra de la independencia contra el sistema colonial, reacciona también, aunque de modo paulatino y pacífico, contra la antigua enseñanza teológica y monárquica del claustro docente.

Dado el aislamiento de la época colonial, sorprende la rapidez con que, apenas estallada la guerra de la independencia, se incautan los prohombres argentinos de las ideas y principios del neohumanismo ó filosofismo europeo y de la revolución francesa. Diríase que la raza, ó siquiera aquella histórica generación, poseía poderosa inteligencia imitativa; una especial facultad, si no original, de comprender y adaptarse. Prodúcense, en los albores de la revolución, dos magistrales documentos que concretan y fijan los rumbos de las nuevas tendencias: en lo económico, la célebre «Representación de los hacendados» de Mariano Moreno; en lo educacional, el «Plan de estudios» propuesto en 1813 al claustro de la universidad de Córdoba por su rector el deán doctor don Gregorio Funes. Y así como Moreno reclamara del virrey Cisneros un régimen de franquicias comerciales, el deán Funes reclama del claustro cordobés una orientación, que se puede llamar liberal para la enseñanza. Protesta contra el fárrago de la escolástica y la tiranía de Aristóteles, preconizando el estudio de la ciencia contemporánea y aun la eficacia de la crítica filosófica. No se podía pedir más en aquellos tiempos· aunque prudente en la forma, sorprende en un clérigo católico una audacia innovadora que, seguramente, en Europa hubiera sido sofocada por las autoridades pontificias. Hasta en el viejo claustro eclesiástico, difundíase aquí con maravillosa presteza el espíritu nuevo del criticismo científico y la democracia filosófica.

No pudiendo dar cabida en este estudio á una historia completa de la enseñanza argentina, bástame consignar sus cimientos sociales y trascendentales y su verdadera tendencia. Puede en síntesis decirse que, desde el primer momento, fué ella marcadamente individualista y democrática. Concibiéronla así el deán Funes, Manuel Belgrano, la asamblea del año 1813, Bernardino Rivadavia, Vicente López y Planes, en fin, todos los patricios y cuerpos que trataron directa ó indirectamente el problema fundamental de la educación, antes del interregno de barbarie que pusieran el caudillismo y la tiranía en la historia argentina

La nueva enseñanza, rompiendo violentamente los moldes coloniales del dogmatismo y la escolástica—si bien se conservaron muchas de sus formas, sobre todo en Córdoba,—había de constituir un baluarte de democracia. Las dictaduras provinciales, de origen localista y rural, no podían, pues, mirarlas con ojos favorables. La nueva cultura significaba una seria amenaza para la estabilidad de su poder. Comprréndese así que, representando los caudillos una tendencia retrógrada, no continuaran la obra liberal, apenas iniciada. Distraída la atención en la lucha magna de la independencia primero y de la organización después, poco se había llevado á la práctica de los ideales educacionales de los prohombres de la revolución. Lánguida vida llevaron hasta mediados del siglo XIX la universidad de Córdoba, sus dos colegios de Monserrat y de Loreto, y la universidad de Buenos Aires, fundada en 1821, vasto cuerpo que debía abarcar la enseñanza primaria, la secundaria y la superior.

La verdadera organización de la instrucción pública, puede decirse que se inicia sólo después de la caída de Rozas. El gobierno de la Confederación Argentina, establecido en el Paraná, organiza los primeros colegios nacionales, mientras que, á su vez, el estado de Buenos Aires infunde nueva vida á su instrucción pública, ó, mejor dicho, á su universidad. Auméntanse con moderno criterio las asignaturas del departamento de estudios preparatorios. La escuela de medicina establece un vasto plan de estudios en seis años. Créanse también varias cátedras para el departamento de jurisprudencia. No existiendo un departamento de ciencias exactas, sino en plan y teoría, requerido por el rectorado en 1863, el gobierno de la provincia crea la Facultad de ciencias exactas.

Reconstituída la unidad nacional, la constitución encomendaba la enseñanza primaria á las provincias. Todas ellas apresuráronse á fundar escuelas, á medida de sus necesidades y según sus recursos. Asegurada una relativa paz interior, pudieren las autoridades dedicar en adelante una preferente atención á la instrucción pública, como problema de capital importancia para la vitalidad nacional. Justo es reconocer que ella preocupó en primer término á los más grandes estadistas de la república y á sus hombres de pensamiento. En la presidencia del general Mitre fúndanse varias escuelas, y se regularizan los estudios secundarios y superiores. Sarmiento ocupóse apasionadamente de la instrucción primeria, organizando los estudios normales según los mejores métodos norte-americanos. Avellaneda, desde la presidencia, continúa la obra cultural de Sarmiento, y en 1885, como senador nacional, es autor de la ley Avellaneda, que es hasta hoy la ley orgánica de las universidades argentinas. Más tarde, Amancio Alcorta, autor de «La instrucción secundaria», echa definitivamente las bases pedagógicas y sociales del colegio nacional. A la acción de éstos y otros estadistas, hase de agregar la tarea docente y organizadora de Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Zorrilla y tantos más, cuya enumeración, si justiciera, podría resultar interminable. En síntesis, cumple establecer al historiador imparcial, sin hipérbole ni patriotera vanidad, que el pueblo argentino, por órgano de sus más altos representantes, consideró siempre á la educación el fundamento esencial de su cultura.

II

Organización de la instrucción pública

En virtud de las bases históricas y doctrinarias apuntadas, el estado ejerce en la República Argentina una doble acción educacional: 1o., enseña directamente en los establecimientos oficiales; 2o., reglamenta é inspecciona la enseñanza de los establecimientos particulares abiertos al público. Existe en el país una completa libertad de enseñar y aprender, garantizada por la constitución y alguna ley nacional y provincial, llamada de «libertad de enseñanza»; pero, á los efectos de la validez de los certificados y diplomas de estudios, especialmente de los profesionales, resulta indispensable la doble acción gubernamental, enseñante é inspectora. Su objeto es, en primer término, la difusión de la cultura; en segundo, garantizar á la sociedad la competencia de los profesionales diplomados.

La instrucción pública nacional se divide en cinco ramas ó categorías: elemental ó primaria, incluyendo la infantil; secundaria y preparatoria; universitaria ó superior; normal y pedagógica; y técnica ó industrial y comercial. Corresponde, á la primera de estas categorías, los jardines de infantes y las escuelas; á la segunda, los colegios nacionales; á la tercera, las universidades y facultades; á la cuarta, las escuelas normales de maestros y profesores é institutos pedagógicos; á la quinta, las escuelas especiales.

La enseñanza primaria y normal es dada por la nación y las provincias, siendo de advertir que las más importantes, que la mayor parte de las escuelas normales son nacionales. La enseñanza secundaria oficial es dada siempre por la nación. Igualmente la universitaria, salvo la Facultad de derecho y ciencias sociales de Santa Fe, que costea esta provincia. En cuanto á la enseñanza técnica y comercial, pertenecen á la nación todos ó casi todos los institutos de verdadera importancia.

Las municipalidades sólo tienen ingerencia en la educación primaria, en las provincias de Córdoba y Entre Ríos, donde existe un régimen escolar municipal. Salvo estas dos excepciones, y aun en ellas mismas, puede decirse que en la enseñanza escolar prima la acción de los gobiernos de las provincias sobre las municipalidades, y la acción del gobierno nacional sobre la de las provincias.

Ante la alarmante proporción del analfabetismo, especialmente en ciertas provincias del interior, el senador Láinez propuso en 1905 una ley para que la nación creara directamente escuelas en los territorios de las provincias. Su proyecto fué objetado, porque la constitución nacional encomienda á las provincias la educación primaria. Sancionóse así la ley Láinez, modificándose el proyecto en el sentido de que se requería la anuencia de las provincias para establecer en su jurisdicción escuelas nacionales. Además, el estado nacional subvenciona á las provincias para la difusión de la enseñanza elemental.

La alta dirección de la instrucción pública corresponde al gobierno nacional, el cual la ejerce por medio del respectivo ministerio del poder ejecutivo. De ese departamento depende directamente la administración de la instrucción secundaria ó de los colegios nacionales, de la instrucción pedagógica nacional y escuelas normales nacionales y de los institutos especiales de la nación. No existe para el gobierno de todos esos establecimientos corporación gubernativa alguna, sino las dependencias y oficinas del ministerio. Al poder ejecutivo incumbe el nombramiento y remoción de empleados, profesores, directores, si bien los directores de los establecimientos pueden proponer al ministerio sus candidatos para profesores y empleados y aun proveer á ciertos empleos subalternos.

La educación primaria nacional está organizada bajo la dirección de un consejo nacional de educación, compuesto de cuatro miembros y un presidente, nombrados periódicamente por el poder ejecutivo, el presidente con acuerdo del senado. Ese departamento es autónomo en el ejercicio de su autoridad y gobierno, poseyendo una vasta serie de reparticiones. Por su parte, cada provincia posee su respectivo consejo provincial, de educación primaria, independiente del consejo nacional. En las escuelas provinciales, éste no ejerce derecho alguno de inspección técnica, sino puramente á los fines de la contabilidad y la estadística; su objeto es comprobar si los subsidios regulares que pasa la nación anualmente á las provincias para la educación primaria, se aplican á su destino. Sin embargo, el consejo nacional no tiene medios ni facultad para cerciorarse igualmente respecto de otros subsidios ocasionales, y á veces harto crecidos, que pasa la nación á las provincias, para edificios y dotaciones escolares. De ahí un cierto desorden, que tal vez convendría regularizar. Naturalmente, en las escuelas nacionales creadas por la ley Láinez, el consejo nacional, de quien dependen, ejerce una inspección tan directa y completa como si estuvieran situadas en la capital federal ó en los territorios nacionales. Queda implícitamente facultado por la respectiva provincia para ejercerla, desde que su gobierno aceptara libremente la fundación de tales escuelas.

Los colegios, las escuelas normales y los institutos técnicos ó industriales de la nación dependen, como he dicho, del poder ejecutivo. Gobiérnalos el respectivo ministerio de instrucción pública por medio de un vasto sistema de oficinas, entre las cuales ejerce funciones capitales la «Inspección General». Dirígela un inspector general, que es nombrado y removido por el ministerio. Oportuno es recordar aquí que, á pesar de la completa autonomía del consejo nacional de educación, los maestros nacionales se forman y diploman en institutos, las escuelas normales, de la nación, que sólo dependen del ministerio de instrucción pública.

Las tres universidades nacionales son relativamente autónomas. La ley Avellaneda, de 1885, rige las de Buenos Aires y Córdoba. La de La Plata se estableció según una ley-contrato de 1905, entre la provincia de Buenos y el gobierno nacional. Todas ellas nombran sus autoridades y empleados; pero los profesores titulares son propuestos en terna por la respectiva corporación al poder ejecutivo nacional, quien los nombra definitivamente, escogiendo uno de la terna, generalmente el que va en primer término. Esta organización universitaria tiene la indiscutible ventaja de mantener á la alta enseñanza alejada de los vaivenes y favoritismos de la política, reduciendo á un mínimum que puede calificarse de fórmula y cortesía los vínculos entre las corporaciones docentes y el gobierno nacional.

Fácilmente se descubre, en todo el vasto mecanismo de la instrucción pública, una doble y marcada tendencia de oficialización y centralización. Los institutos particulares no aumentan en proporción á los del estado. Escasa es su importancia para la instrucción primaria, y no existen para la superior. Salvo cierta preparación docente que se da á sus miembros en algunas congregaciones, también la enseñanza pedagógica está toda en manos del estado, provincial y nacional. Lo mismo podría decirse de la instrucción técnica, exceptuando tal cual instituto, generalmente de beneficencia, debido á la iniciativa privada ó eclesiástica. Sólo en la instrucción secundario-preparatoria son de verdadera eficiencia los colegios particulares, que generalmente se llaman «incorporados». Pertenecen en su mayor parte á las congregaciones docentes, como la Compañía de Jesús, la Congregación Salesiana, la de los padres dominicos, bayoneses y otros. La enseñanza de esos establecimientos, por el carácter de su «incorporación» á la instrucción pública oficial, está sujeta á los programas de los colegios nacionales y á la superior reglamentación del gobierno.

Entre los establecimientos particulares de instrucción secundaria, tiene un carácter semioficial propio y «sui géneris», el «Instituto Libre de Enseñanza» de Buenos Aires. No se halla él incorporado á los colegios nacionales, aun cuando sigue estrictamente su plan de estudios, sino á la universidad de Buenos Aires. Rígelo un cuerpo ó consejo directivo, del cual forman parte dos delegados por cada una de las cinco facultades que componen la universidad. El colegio nacional de La Plata depende directamente de la universidad, y la de Buenos Aires ocúpase actualmente en la creación de un instituto universitario, de estudios esencialmente preparatorios.

Puede citarse la evolución de la universidad de Córdoba como gráfico ejemplo ilustrativo de la doble tendencia de oficialización y centralización en la enseñanza argentina. Fué esa institución fundada en 1614 por el obispo Trejo y Sanabria. Durante la época colonial era un establecimiento particular de la iglesia, dirigido por la Compañía de Jesús. Expulsados los jesuitas por real cédula de Carlos III, pasa interinamente á poder de la Orden de San Francisco, y de ahí, á principios del siglo XIX, á manos del clero secular. Durante la época de la organización nacional es un establecimiento oficial ó semioficial de la provincia de Córdoba. Por último, en 1854, nacionaliza la institución, juntamente con su anexo el colegio de Monserrat, el gobierno de la Confederación Argentina. Igualmente, en 1880, después de resuelta la cuestión de la capital, el gobierno de la república nacionaliza la universidad provincial de Buenos Aires. Y, en 1905, sobre la base de la Facultad de derecho de La Plata y otras instituciones culturales de la provincia de Buenos Aires, fúndase la universidad platense.

Si bien las tres universidades nacionales se mantienen autónomas en su administración y gobierno, toda la enseñanza universitaria argentina se ejercita en establecimientos oficiales. La razón es obvia. Puesto que el estado permite y en cierta manera garantiza el libre ejercicio de las profesiones que requieren diploma universitario, es en general responsable de la competencia de los profesionales. Dejándose á la iniciativa privada el derecho de otorgar tales diplomas, se correría el riesgo de que el industrialismo docente los concediera con relativa facilidad El estado no podría en tal caso garantizar á esos diplomados el ejercicio de su profesión, so pena de perjudicar graves intereses sociales.

En cuanto á la instrucción secundaria y preparatoria, conviene recordar que, desde la fundación de los primeros colegios nacionales en la Confederación Argentina, ella ha estado siempre centralizada bajo la dirección del gobierno nacional. Y, como pasos decisivos de centralizamiento en la instrucción primaria, á pesar de lo dispuesto en la constitución nacional, pueden citarse la ley de 1875 y la ley Láinez, de 1905.

El doble movimiento centralizador y oficializador, si me es permitido expresarme así, de la instrucción pública argentina, no es un fenómeno aislado y exclusivo de nuestro país. Responde á la moderna tendencia nacionalista de aumentar y extender continuamente las ya tan vastas y complejas funciones del estado. Oportuno es recordar, además, que, para la enseñanza elemental y aun para la secundaria general, la experiencia de las naciones contemporáneas demuestra que es mucho más eficaz y expeditiva la dirección unipersonal de un superintendente, presidente ó comisionado, que la de cuerpos colectivos, donde la diversidad de opiniones y tendencias perjudica la unidad de plan y la rapidez de la acción. Aunque parezca una paradoja, de hecho, un hombre idóneo y activo es más eficiente para gobernar cualquiera de las ramas de la instrucción pública (salvo la universitaria, por su naturaleza altamente científica), que la de un grupo de hombres igualmente activos é idóneos. Pero, claro es, debe entenderse que, esa dirección, si llega á ser unipersonal, correspondería á un técnico y no á un político, y que, por otra parte, ha de contar con eficaces asesores y colaboradores, ya que no propiamente con colegas de voz y voto.

III

La enseñanza elemental

Los hombres de pensamiento, los hombres de gobierno, la prensa, todo el pueblo argentino ha opinado siempre que la difusión de la enseñanza primaria es el primer problema social. No se han escatimado recursos ni esfuerzos á tan alto fin. La obra realizada es por cierto de alguna importancia, sobre todo si se tiene en cuenta que el 95 por ciento de la población sería probablemente analfabeto cuando se declaró la independencia, á principios del siglo XIX. Aunque no existan estadísticas fehacientes, es de suponerse que aun á mediados de este siglo la proporción de analfabetos no bajaría del 85 por ciento. De ahí que tanto preocupara la cuestión á Alberdi, Mitre, Sarmiento, Avellaneda: no sólo había que poblar al país desierto; también había que enseñar al pueblo á leer y á escribir...

A pesar de la decidida acción doctrinaria, gubernamental, los resultados no han sido hasta el presente del todo satisfactorios. La población escolar de la república, es decir, de niños entre 6 y 14 años, se calcula así, según estadísticas oficiales:

Capital.	237.850
Provincias.	1.011.886
Territorios.	48.068
Total..	1.297.804

El cálculo, si no es del todo exacto, ha de ser aproximado, pues, respecto á la población total del país, se acerca á la proporción del 20 por ciento, como cuadra en un pueblo prolífico y rico como el argentino. Ahora bien, de esa población escolar de 1.297.804, sólo reciben enseñanza primaria 649.463 niños. Las últimas estadísticas oficiales, levantadas por el consejo nacional de educación, lo establecen de la manera siguiente:

Jurisdicción	Esc. Nac.	Esc. Prov.	Esc. Part.	Total
Capital. . .	105.663	—	45.000	150.663
Provincias .	62.500	342.000	75.000	479.500
Territorios .	18.000	—	1.300	19.300
Toal. .	186.163	342.000	121.300	649.463

Según esas estadísticas, sólo recibe enseñanza primaria la mitad de la población escolar, un 50 por ciento. Pero todavía esa cifra me parece harto abultada, pues no todos los niños que se matriculan en las escuelas, llegan á aprender á leer. Una buena parte, casi diría la mayor parte, abandonan sus estudios en los primeros

grados, antes de dejar verdaderamente de ser analfabetos. La proporción de inscripción por grados es, en efecto, la siguiente: 1o., 56 por ciento; 2o., 24 por ciento; 3o., 11 por ciento; 4o., 5 por ciento; 5o., 2 por ciento; 6o., 1 por ciento. De ahí que, lógicamente, deba calcularse por lo menos en un 60 por ciento, la proporción de los que quedan analfabetos.

Aunque la instrucción primaria es gratuita y obligatoria por ley, todavía la proporción den iños analfabetos es crecidísima. Tiene ello su eplicación en varias causas complejas y poderosas: 1o. la inmigración de analfabetos, que se resisten á educar sus hijos; 2o. la extensión del país; 3o. la configuración y especialmente el clima de las regiones subtropicales. Las cifras de analfabetismo varían según las provincias, probablemente desde el 40 por ciento hasta el 80. La provincia de Buenos Aires, por ejemplo, da un 40 por ciento más ó menos, proporción quizá doblemente más favorable que el de ciertas provincias del interior del país. Puede decirse, de una manera genérica, que es mucho más fácil de aumentar el alfabetismo en las regiones litorales, de clima templado y planicie, que en las regiones del interior y del norte, montañosas y de clima más cálido.

Existen en el país unas 1052 escuelas nacionales, distribuídas así:

Capital	194
Provincias	570
Territorios	280
Total	1.052

A estas cifras deben agregarse unas 100 escuelas nacionales que se están estableciendo actualmente en las provincias y unas setenta en los territorios nacionales. Las escuelas de la capital, además, tienen horario alterno, y prestan por consiguiente doble servicio.

El total ya tan elevado de escuelas nacionales, se multiplica con las provinciales. Son aproximadamente unas 3800. Descontando las escuelas nacionales que actualmente se están estableciendo en las provincias y los territorios, tendríamos el siguiente cómputo:

Escuelas nacionales. . . .	1.052
Escuelas provinciales. . .	3.800
Total.	4.852

Aun se podrían agregar á esta suma las escuelas normales de maestros y profesores, pertenecientes á la nación. En suma, computando á éstas y las escuelas nacionales en vías de establecerse ó ya establecidas, alcanzaríamos, más ó menos, á una cifra de 5000 escuelas del estado, lo cual demuestra el verdadero desarrollo é importancia de la enseñanza primaria en la República Argentina.

Esas escuelas son, ya de varones, ya de mujeres, ya mixtas. El número creciente de las escuelas mixtas, especialmente en la campaña, sugiere la idea de que se marcha hacia un sistema integral ó de coeducación de los sexos. Los ensayos de este sistema implican sin duda un nuevo adelanto que anotar en nuestra instrucción pública.

Respecto al número de maestros y maestras empleados en las escuelas nacionales, los libros del consejo arrojan la siguiente estadística:

Sexo	Capital	Terr.	Prov.	Total
Varones. .	573	240	405	1.218
Mujeres. .	2.900	320	650	3.870
Total. .	3.473	560	1.055	5.088

Parece que en los grados inferiores dan mejor resultado las maestras; en los superiores, los maestros. Racionalmente, el personal debe ser mixto, de modo que la enseñanza de maestros y maestras se complete en sus respectivas aptitudes y especialidades, con tendencia hacia un sistema verdaderamente integral, en enseñados y enseñantes.

Continuando la gloriosa tradición de la escuela argentina, el actual consejo nacional de educación, especialmente por la iniciativa de su presidente, el Dr. José María Ramos Mejía, ha desplegado una actividad digna de su estímulo. Ante todo, y por todos los medios, se ha tratado de acentuar en lo posible el carácter nacionalista de la enseñanza primaria. La afluencia de la inmigración pudiera hacer del cosmopolitismo resultante en la población un verdadero peligro social. El mejor medio para combatirlo es la escuela.

En la realización de la bella idea patriótica, hanse expurgado los textos y reformado los programas. Los programas, de marcado carácter concéntrico, inician ya en el primer grado el estudio del idioma, la geografía y la historia nacionales, para desenvolverlo ampliamente á través de los grados sucesivos. Las conferencias, las láminas, la conmemoración de las grandes fechas, úsase cuanto medio recomienda la sana pedagogía para formar en los niños el sentimiento de la patria.

Entre los medios empleados en la enseñanza patriótica de las escuelas, son interesantes y característicos la consagración de la «semana de Mayo» y la «jura de la bandera». Todos los años se solemniza la «semana de Mayo» con una gran fiesta escolar, en cuyas oportunas conferencias se desarrollan temas fundamentales de la nacionalidad argentina. La «jura de la bandera» por los niños de las escuelas, tiene lugar anualmente, al abrirse las clases. Usase la siguiente fórmula, por ciertou n tanto pomposa, mas no desprovista de verdad y elocuencia: «La bandera blanca y celeste, ¡Dios sea loado! no ha sido jamás atada al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra; que flamee por siempre como símbolo de la libertad, objeto y fin de nuestra vida; que el honor sea su aliento, la aureola su gloria, la justicia su empresa!»

A la orientación ética del patriotismo, agrégase una adecuada educación estética. Sirven al efecto hermosos grabados y calcos, que, en las escuelas, forman y desenvuelven el buen gusto, el criterio y el sentimiento del arte. Así se inculcan, armónicamente, en el alma de los niños, los más altos ideales de patria, de virtud, de verdad, de belleza.

La higiene ha ocupado también en primera línea la atención del consejo y de su presidencia. En algunas escuelas de la capital se han instalado ya baños, cuya saludable influencia se deja sentir tanto física como moralmente. Hay en Buenos Aires tres escuelas para niños débiles, con instalaciones adecuadas. Como la nutrición de los pequeños alumnos es á veces tan deficiente, proyéctase la fundación de cantinas escolares. Funciona ya la benéfica sociedad de «La Copa de Leche», que implica un primer paso hacia esa mejora de la alimentación de los niños, tan indispensable para que lleguen á ser más tarde hombres sanos de cuerpo y espíritu.

Proyéctase establecer una gran colonia escolar en el Tandil, aprovechando 15 hectáreas generosamente donadas al efecto por la señora Bilbao de Acuña. Podrán alojarse allí de 500 á 600 escolares, por espacio de un mes, turnándose durante los seis meses de primavera y verano. El aire de la sierra y una abundante nutrición deberán regenerar la salud de los escolares débiles y pobres. También proyecta el Dr. Ramos Mejía proporcionarles aire de mar, fundando otra colonia análoga en Mar del Plata.

Una comisión de médicos competentes está ocupada en el estudio antropológico de los niños. Hanse examinado ya cerca de 10.000. Sus conclusiones serán altamente interesantes, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino también del étnico y sociológico. Contribuirán sin duda á despejar la obscura incógnita de los caracteres típicos de la futura raza argentina.

El consejo nacional ha dedicado su atención á las escuelas elementales propiamente dichas, sin ocuparse aún de los jardines de infantes. Su conducta al respecto es perfectamente lógica: había ante todo que combatir el analfabetismo. Siendo indispensable aumentar en lo posible las escuelas, los jardines de infantes resultan de secundaria importancia. Sin embargo, funcionan actualmente en el país unos 14, pertenecientes á la nación, anexos todos ellos á las escuelas normales, y, por ende, dependientes del ministerio de instrucción pública. Ahí sí son realmente necesarios, para la práctica y la crítica pedagógica, es decir, como campos insubstituíbles de experimentación para los normalistas.

Paralela y complementariamente á la obra del estado, desarróllase también la acción privada: 121.300 niños, el 10 por ciento de la población escolar total, se educan en escuelas particulares. Una buena parte de estas escuelas pertenecen á corporaciones de religiosos y religiosas católicos. Para la instrucción elemental de las clases pobres, distínguense por el número de sus alumnos y la eficacia de su enseñanza de artes y oficios, los padres salesianos. Las escuelas de los hermanos cristianos merecen también recordarse, especialmente por la instrucción que dan á niños de la clase directora.

Abundan en la República Argentina instituciones de beneficencia que se ocupan de recoger niños pobres y abandonados y educarles. Podría citarse como ejemplo ciertas escuelas-asilos, fundados y sostenidos por la Sociedad de Beneficencia, el Patronato de la Infancia, las sociedades de Damas de Caridad, de Misericordia, de San Francisco de Paul, etc. Ejércese en ella la caridad de «enseñar al que no sabe», especialmente bajo la dirección espiritual del sacerdocio católico.

Entre todas las instituciones docentes de beneficencia establecidas en la república, sería injusto no hacer especial y elogiosa mención de las Escuelas é Institutos Evangélicos Argentinos. Tiene actualmente establecidas en Buenos Aires, trece escuelas, donde se educan, recibiendo algunos asilo y ayuda en trajes y alimentos, unos 5300 niños desvalidos.

El sorprendente incremento que ha tomado la institución, débese ante todo á la infatigable tenacidad que aplica su fundador y superintendente, D. William C. Morris, en la realización de su obra benéfica. A tal efecto, pide de un lado y otro, saca de donde puede, trabaja sin descanso, administra con economía, emplea, en una palabra, todos los medios honestos tendientes á su fin. Extraña, sin duda, que tanto haya conseguido un clérigo anglicano entre nosotros, donde la institución parece en cierta manera exótica. Pero es de notarse que, según he podido personalmente informarme, la enseñanza de las Escuelas é Institutos Evangélicos, está muy lejos de ser confesional y sectaria. Es más bien lo que se llama cristiana interconfesional, infundiéndose sólo elementos de cristianismo, no como dogma ó creencia, sino como un conocimiento útil para la vida y como sólida base para fundar la moral.

IV

Economía de la enseñanza elemental

Harto difícil se hace calcular en suma redonda lo que el estado nacional y provincial gastan en la instrucción primaria. En el cálculo deben entrar: 1o. el presupuesto de todas las escuelas nacionales, administradas por el consejo nacional de educación, que alcanza á una suma alrededor de 11.000.000 $.; 2o., el presupuesto de las escuelas normales, con sus escuelas de aplicación, dependientes directamente del ministerio de instrucción pública, y que asciende á 5.301.272 $; 3o., las subvenciones nacionales regulares, que se pasan anualmente á las provincias, cuyo total es de 2.160.000 $; 4o., otras subvenciones, complementarias, que se elevan á 238.000 pesos, según mis cálculos; 5o., lo que gastan las provincias, cada una por sí, y que con los datos insuficientes de que puedo disponer, podía avalorarse en una suma mas ó menos equivalente á la que gasta la nación. En todo caso, la suma total que se gasta anualmente en la enseñanza primaria oficial en la República Argentina, ha de oscilar alrededor de los 27.000.000. A esto habría que agregar, por edificaciones escolares y reparaciones, unos 6.000.000 de pesos anuales. Total: unos 33.000.000 $.

Las subvenciones regulares á las provincias, que suman 2.160.000 $, se reparten por partes iguales: 154.285.71 $ á cada una. Esto es evidentemente extraño, dada las diferencias de población de una y otra provincia; subvenir igualmente á la de Buenos Aires y á la de Catamarca, es á primera vista absurdo. Podría explicarse por la diferencia de recursos con que cuentan los distritos provinciales: siendo generalmente más ricas, las más pobladas, no requieren tanta ayuda como las menos pobladas, que son más pobres...

Lo más irregular que se presenta en esto de las subvenciones nacionales á las provincias son los subsidios sobreagregados, en ocasiones, casi subrepticiamente, al presupuesto nacional. La suma de 238.000 $ que he apuntado, se distribuyó así en el presupuesto de 1909: 60.000 $ á La Rioja; una partida de 20.000 $ á cada una de las provincias de San Juan, San Luis, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y Salta; otra partida de 16.333.33 $ á cada una de estas seis provincias; y todavía temo la posibilidad de que algo más escape á mi requisa.

La nación se garante de que los gobiernos provinciales aplican esos subsidios á sus fines, por medio de la inspección de estadística y contabilidad, aunque no técnica, que realiza el consejo nacional de educación en las escuelas provinciales. Pero, desgraciadamente, á pesar de esa inspección, no todas las provincias pagan puntualmente á sus maestros. Sus gobiernos presentan por cuatrimestres vencidos los recibos de los maestros al consejo, pudiendo así demorar por lo menos el cuatrimestre; además, parece que alguna vez han firmado los maestros, conminados por la necesidad y la política local, sus recibos adelantados... La provincia ha echado mano á los subsidios de la enseñanza, para pagar la policía ó cualquier otra deuda urgente, decidida á reponerlos más tarde con sus propios recursos.

Por otra parte, la ley Láinez, aunque ha producido excelentes resultados, hasta ahora no puede dar todos los que de ella fundadamente se esperaban. Su fin es que se sumen y aunen en las provincias los beneficios de las dos categorías de escuelas: nacionales y provinciales. Mas, como la nación paga más á los maestros y se instalan mejor las escuelas nacionales, la competencia produce frecuentemente la deserción de maestros en las escuelas provinciales.

Provincia hay, como La Rioja, á la cual parece que la nación costea toda su educación primaria. Nada puede poner ella de su propio presupuesto. Esto explica, además de los subsidios regulares, los subsidios sobreagregados. Y, respecto de estos últimos, el consejo nacional no está autorizado á ejercer inspección alguna. Cada provincia podrá, en los momentos de necesidad, aplicarlos impunemente á otros destinos: pagar el sueldo de sus funcionarios, obras públicas, lo que fuese. No hay sanción jurídica contra tales actos.

Esos antecedentes me inclinan á la opinión de que sería una gran medida gubernamental entregar de una vez también toda la instrucción primaria á la nación, al menos en aquellas provincias donde se ha demostrado hasta la evidencia su incapacidad económica, ya que no de cultura, para realizar ese fin sumo del estado moderno. De hecho, allí paga la nación la enseñanza. El consejo provincial implica un gasto inútil al erario de la provincia, y nada aporta por cierto á la técnica de la enseñanza. Desde el punto de vista económico, suprimiéndose los subsidios, sería tal vez hasta un ahorro para el presupuesto nacional que se entregara á la nación las escuelas de La Rioja, San Juan, San Luis, Catamarca, Santiago, Salta y Jujuy. Asimismo, pienso que la medida sería conveniente desde el punto de vista cultural.

Más que por sentimientos localistas, la resistencia que pudieran oponer los respectivos gobiernos, sería de interés económico. Los subsidios nacionales son para ellos hasta una eficaz palanca política... Pero estos intereses de bandería no pueden en manera alguna oponerse á las vitales conveniencias del progreso social.

Cítase la constitución nacional como insuperable obstáculo para que se nacionalice la enseñanza primaria, siquiera allí donde la nación la costea totalmente. A mi juicio no existe tal obstáculo. Felizmente los términos de la constitución (artículos 5o. y 67, inciso 16), son en esa parte suficientemente elásticos para que se interpreten según su espíritu y su intención. Las provincias pobres "asegurarán» ampliamente su enseñanza primaria, en cumplimiento del precepto constitucional, con permitir á la nación que la dé en sus escuelas. Más que de fondo, la cuestión es de forma, y podría fácilmente resolverse, con buena voluntad de parte de los gobiernos provinciales. Ellos pactarían un contrato con el gobierno nacional, semejante al que celebró éste en 1905 con la provincia de Buenos Aires, al fundarse la universidad de La Plata. En ese contrato podría la provincia reservarse ciertas facultades para «asegurar» la enseñanza, delegando lo que creyera indispensable en la nación. Por su parte, la nación se comprometería á realizar la enseñanza elemental, de acuerdo con lo pactado y sin desconocer á la provincia su derecho de contribuir en la forma que reputare conveniente. Encontrándose entonces sin una escuela, algo semejante ocurrió en la provincia de La Rioja, durante la presidencia de Sarmiento, siendo ministro Avellaneda, en 1868.

Por muy eficaz que sea la acción del consejo nacional de educación, y especialmente de su presidencia, de hecho gobiernan la enseñanza primaria tres entidades relativamente autónomas: el ministerio de instrucción pública, en las escuelas normales nacionales y las de aplicación anexas; el consejo nacional, en las escuelas elementales de la nación; las provincias, cada una en sus respectivas escuelas. Esta trialidad se simplifica económicamente, por la nación, que es quien al fin y al cabo paga la mayor parte de la enseñanza primaria y normal. Tal circunstancia favorecería un cambio en el sentido de la concentración, que diera mayor unidad y eficacia á un gobierno educativo, que tanto la necesita para el ejercicio de su técnica y la realización de su obra social.

Cualesquiera que sean los defectos ó las reformas necesarias, lo cierto es que, en la República Argentina, la nación y las provincias dedican una considerable parte de sus rentas á la difusión de la enseñanza elemental. Este hecho, por sí sólo, demuestra que, al menos en las regiones planas y de clima templado, y quizá en todo el vasto territorio, debe forzosamente disminuir en breve el número de analfabetos. Así se equilibra mejor la alta cultura de las clases directoras con la ilustración del pueblo, en beneficio de las instituciones políticas de la república.

Para terminar este capítulo sobre la economía de la enseñanza elemental, me falta aún decir algo sobre el ingrato tema de la remuneración del maestro de escuela. Bien sabido es que ella es harto exigua en todos los países civilizados. Apenas le alcanza para satisfacer sus primordiales necesidades. De ahí sus protestas. ¡Y no es por cierto fácil de remediar esa deficiencia, al menos dentro de la presente y por ahora ineludible organización de la sociedad!

También entre nosotros, los maestros suelen quejarse de sus sueldos. Sin embargo, son los más altos, ó, si se quiere, los menos mezquinos de cuantos en el mundo entero se les paga. Los simples maestros de las escuelas nacionales ganan aquí, según su categoría, anualmente, de 1920 á 2400 $. No se les retribuye mejor en Alemania, ni tampoco en los Estados Unidos de Norte América, siendo menor su paga en los demás países. El sueldo de los directores y vicedirectores de escuelas, es, asimismo el más alto que haya llegado á mi noticia. El principal motivo de esta mayor retribución es la carestía de la vida en la República Argentina.

Por indicación del presidente del consejo nacional de educación, hase fundado, el año pasado, la Asociación pro maestros de escuelas. Tiene ella por objeto propender al ahorro y á la ayuda mutua entre sus coasociados y facilitarles anticipos en dinero. Es de un carácter mixto, particular y oficial. Ha tomado ya cuerpo, estando destinada á prestar considerables y oportunos servicios, especialmente en los casos de necesidad, al numeroso gremio de los maestros de las escuelas nacionales. Cuanto ellos hagan por sí propios y la sociedad y el estado hagan por ellos, será siempre obra de patriotismo y civilización.

V

La instrucción secundaria

En la enseñanza elemental priman siempre los métodos intuitivos y objetivos. En la pedagógica, la información de la historia y las ciencias naturales. En la universitaria, la alta especulación científica y la preparación profesional. En la técnica, la preparación práctica ó industrial. Sólo en la instrucción secundaria se vacila aún sobre sus verdaderos fines didácticos y sociales, sobre su organización y sus métodos. Ahí está el problema educacional verdaderamente difícil de resolver, la cuestión pedagógica más larga y contradictoriamente debatida en todos los países modernos. Es á esa rama de la instrucción pública á la que aun puede aplicarse el cómico diálogo del Arlequín de la comedia italiana. Preséntase á la escena con dos rollos de papeles, uno debajo de cada brazo. «¿Qué traes en ese rollo de papeles? se le pregunta.—Ordenes.—¿Y en el otro?—Contraórdenes.»

Desde la instalación de los primeros colegios nacionales, á mediados del siglo XIX, la instrucción secundaria argentina ha dispuesto sus planes de estudios por el sistema llamado de la «escuela única». La instrucción secundaria general, destinada al ciudadano, y la instrucción secundaria preparatoria, cuyo objeto es preparar para los estudios universitarios, como lo indica su nombre, se dan en los mismos institutos y según los mismos programas. Las ventajas de este sistema—respecto del sistema alemán de las «escuelas paralelas» y del francés de la «escuela bifurcada» ó «cíclica»,—ventajas que tuvo sin duda en cuenta el gobierno argentino al establecerlo y sostenerlo, son: desde el punto de vista social, la democrática difusión de la enseñanza; desde el punto de vista didáctico, la unidad de los métodos. Contra el sistema opónese ahora un argumento, por cierto digno de estudiarse: si la escuela única es suficiente como instrucción general, no lo será como instrucción preparatoria, y, si lo es como instrucción preparatoria, resultará excesiva como instrucción general...

En mi personal opinión, el debatido problema de la enseñanza secundaria no se resolverá satisfactoriamente en la República Argentina hasta que se adopte de una vez un sistema de pluralidad de tipos en los institutos, distinguiéndose los colegios, de instrucción general, y los liceos ó gimnasios, de instrucción preparatoria. El inconveniente capital de este sistema estribaría en decidir de la vocación del educando antes de que ella pueda racionalmente decidirse, es decir, en una edad prematura. Pero esta dificultad podría siempre obviarse con un sistema de pasajes ó puentes entre los institutos de enseñanza secundaria general y los propiamente preparatorios.

Paréceme que en la instrucción secundaria de la República Argentina todo se está preparando para ese cambio benéfico, impuesto por las exigencias de la moderna cultura. Los colegios nacionales universitarios, proyectados y existentes; los exámenes de ingreso exigidos en algunas Facultades universitarias, como la jurídica de la universidad de Buenos Aires; frecuentes informes universitarios y ministeriales; repetidas manifestaciones de la opinión pública ilustrada y especialmente de la prensa, todo me induce á pensar que el actual sistema de «escuela única» ha de trocarse en breve por otro si no de «escuelas paralelas» propiamente dicho, de pluralidad de escuelas.

Altamente interesante y de viva actualidad sería, pues, presentar un balance general de nuestros colegios nacionales, de acuerdo con las últimas estadísticas que datan del pasado año de 1909. Existen en el país unos 27 establecimientos oficiales de instrucción secundaria y preparatoria. Edúcanse en ellos unos 6056 alumnos, en su casi totalidad varones. Cuestan anualmente á la nación 3.924.300 $. Hállanse situados: 7 en la ciudad de Buenos Aires (incluso el liceo nacional de señoritas y el colegio nacional anexo al instituto nacional del profesorado secundario); 5 en la provincia de Buenos Aires (La Plata, Dolores, Bahía Blanca, Mercedes, San Nicolás); 2 en la provincia de Santa

Fe (Santa Fe, Rosario), 2 en la provincia de Entre Ríos (Paraná, Concepción del Uruguay); y los nueve restantes en cada una de las capitales de provincia.

Véase al respecto el siguiente cuadro estadístico:

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

NUMERO DE ALUMNOS

ESTABLECIMIENTO	VARONES	MUJERES	TOTAL
Colegio N. Central.	834	—	834
Idem Norte	379	—	379
Idem Sur.	454	—	454
Idem Oeste.	475	—	475
Idem Noroeste. .	358	—	358
Idem anexo al I. del profesorado secundario. . . .	164	22	186
Liceo N. de señoritas	—	230	230
Colegio N. La Plata	556	—	556
Idem Dolores.	85	11	96
Idem Bahía Blanca.	63	11	74
Idem Mercedes (B. Aires).	82	1	83
Idem San Nicolás. .	109	13	123
Idem Rosario. . .	166	21	187
Idem Santa Fe. . .	223	16	249
Idem Paraná. . . .	127	5	132
Idem Uruguay. . . .	222	15	237
Idem Corrientes. . .	177	6	183
Idem Córdoba. . . .	223	—	223
Idem S. del Estero.	107	—	107
Idem Tucumán. . .	220	4	224
Idem Salta.	142	—	142
Idem Jujuy.	42	—	42
Idem Catamarca . .	67	3	70
Idem La Rioja. . .	54	1	55
Idem San Juan. . .	82	1	83
Idem Mendoza. . . .	172	3	175
Idem San Luis. . .	84	16	100
Total general. .	5677	379	6056

VI

La enseñanza normal

Durante la presidencia de Sarmiento (1868-1874) se organizó la enseñanza normal. Para difundir la enseñanza primaria era indispensable formar al maestro, y á tal fin fundó la nación las escuelas normales de maestros, siendo las primeras la del Paraná (1869) y la de Tucumán (1875). Hizose luego necesario preparar también al «maestro de maestros», al profesor normal, y para ello se elevó el instituto del Paraná á la categoría de «escuela normal superior». Los métodos y procedimientos fueron tomados del sistema norteamericano, trayéndose de los Estados Unidos los pedagogos encargados de implantarlo en la república.

Pronto tomaron las escuelas normales gran desarrollo, evidenciando en esa rama de la instrucción pública los rápidos progresos de la cultura nacional. Hoy existen diseminadas en toda la república; las hay provinciales y nacionales.

La nación ha gastado este último año de 1909 en la enseñanza normal 5.301 272 pesos. Posee 44 escuelas normales, distribuídas así: 4 de profesores y 40 de maestros; 4 de varones, 21 de mujeres y 19 mixtas. En la capital federal existen 1 escuela normal de profesores y 2 de profesoras (de las cuales una es de lenguas vivas); la otra escuela de profesores de varones y mujeres, se halla en el Paraná. Las escuelas de maestros y maestras se hallan diseminadas por todas las ciudades importantes de la república, como puede verse en la última estadística de las escuelas normales nacionales, correspondiente á 1909:

ESCUELAS NORMALES--NUMERO DE ALUMNOS

ESCUELA NORMAL	CURSO NORMAL Varones	CURSO NORMAL Mujer	Total	ESC. DE APLICACIÓN Varones	ESC. DE APLICACIÓN Mujeres	Total	JARDÍN DE INFANTES	Total General
Profesores de la capital. . .	170	—	170	435	—	435	—	605
Profesores número 1 . .	—	476	476	—	768	768	50	1294
Idem número 2, lenguas vivas		279	279	20	286	306	—	858
Profesores Paraná.	45	102	147	302	296	598	87	832
Maestras número 3.	—	160	160	—	268	268	50	478
Idem número 4, Flores. . . .	—	154	154	—	376	367	—	530
Idem número 5, Barracas. .	—	90	90	—	335	335	—	425
Idem La Plata.	—	190	190	—	414	414	84	688
Idem Rosario.	—	130	130	—	387	387	60	577
Idem Santa Fe.	—	113	113	—	312	312	—	425
Idem Uruguay.	—	150	150	—	317	317	143	610
Idem Corrientes.	—	172	172	—	324	324	60	556
Idem Córdoba	—	155	155	303	293	596	60	811
Idem Santiago del Estero. .	—	77	77	348	414	762	136	975
Idem Tucumán.	—	162	162	245	382	627	—	789
Idem Salta.	—	143	143	298	383	681	105	929
Idem Jujuy.	—	44	44	225	227	452	33	529
Idem Catamarca.	—	186	186	—	374	374	—	560
Idem La Rioja.	—	81	81	333	373	706	66	853
Idem San Juan.	—	117	117	434	336	679	73	869
Idem Mendoza.	—	117	117	264	321	585	50	752
Idem San Luis.	—	145	145	—	290	290	—	435
Idem anexa profesores No. 1.	—	142	142	—	225	225	—	367
Regional maestros Corrientes	167	—	167	277	—	277	—	444
Idem Catamarca.	207	—	207	300	—	300	—	507
Idem San Luis.	154	—	154	296	—	296	—	450
Mixta de maestros, Dolores .	8	101	109	113	113	305	—	414
Idem Azul. . .	12	44	56	141	175	316	—	372
Idem Bahía Blanca. . .	—	37	37	84	137	221	—	258
Idem Mercedes (B. Aires). .	16	87	103	106	199	305	—	408
Idem Chivilcoy.	10	54	64	141	205	346	—	410
Idem San Nicolás.	—	106	106	94	220	314	—	420
Idem Pergamino.	3	46	49	135	208	433	—	392
Idem 25 de Mayo.	4	10	30	—	—	243	—	257
Idem Esperanza.	18	34	35	—	—	327	—	379
Idem Gualeguay.	4	33	14	95	148	481	—	518
Idem Mercedes (Corrientes).	15	20	52	154	173	—	—	45
Idem Goya.	9	21	37	235	246	—	—	30
Idem Río Cuarto.	9	49	58	167	147	314	—	372
Idem Bell Ville.	6	16	22	188	223	411	—	443
Idem Monteros.	3	26	29	76	125	201	—	230
Idem Mercedes (San Luis). .	25	120	145	206	216	422	—	567
Totales generales. . .	885	4189	5074	5924	10.316	15.968	1057	12.790

Debe agregarse á este cuadro, como su digno coronamiento, la escuela normal superior, recientemente creada en Buenos Aires por el ministerio Naón, para completar los estudios de los profesores normales. Dividida en cinco secciones, otorgará títulos especiales de profesorado normal en ciencias matemáticas, ciencias cosmológicas, ciencias sociales y letras. Por cierto que esa institución satisface una sentida necesidad, pues los antiguos títulos de profesores normales, por su carácter enciclopédico, estaban muy lejos de acreditar la especialización indispensable para la enseñanza en las escuelas de maestros y profesores.

La escuela normal superior ha de tener un carácter esencialmente científico. Única en el país, su destino es constituirse en resplandeciente foco de la enseñanza primaria y aun diría de la enseñanza en general. Trátase de una institución de altos estudios para quienes se dedican á las tareas docentes, y, por las circunstancias de la vida moderna, sabido es que entre esas personas se reclutan los más apasionados cultores de la ciencia.

Dedícanse con frecuencia á la profesión de maestros inteligencias distinguidas, con ardiente vocación científica ó literaria, que eligen tan ingrata carrera porque carecen de medios económicos para cursar estudios universitarios. Es justo abrirles, cuando tienen esas aptitudes especiales, algún horizonte más vasto y una acción más personal que la escuela de primeras letras. Un racional sistema de becas y concursos puede llevar al maestro sobresaliente al profesorado normal, y al profesor sobresaliente, á la escuela normal superior. El estado ofrecerá allí al verdadero intelectual proletario, si esta última expresión no resulta excesiva, un generoso refugio para sus trabajos de laboratorio y de gabinete. El estado propende, pues, á encauzar y á aprovechar en el progreso nacional poderosas fuerzas que, libradas á sí mismas y á merced de ciertas modernas doctrinas antisociales, pudieran convertirse en un torrente devastador.

VII

La instrucción preparatoria

Paréceme ampliamente demostrado que, si bien se halla racionalmente orientada nuestra instrucción secundaria considerándosela como general, resulta insuficiente como preparatoria. Así lo han manifestado, de una manera directa ó indirecta, las autoridades y los cuerpos docentes de las universidades de Buenos Aires y La Plata.

Al actual rector de la universidad de Buenos Aires, doctor Eufemio Uballes, decididamente apoyado por el ministerio Naón, se debe una iniciativa que puede ser de excelentes resultados: la fundación de un instituto preparatorio universitario, en la capital federal, que dependa de la universidad. Este instituto completará debidamente los estudios del colegio nacional, en dos ó tres años, dando así sólida base á sus alumnos para abordar los estudios superiores. Bien sabemos nosotros, los que enseñamos en las universidades argentinas, que esos estudios no pueden rendir aún todos sus frutos por la escasa preparación de los estudiantes que ingresan. Ha habido así que agregar, en los planes de estudios de ciertas Facultades, al primer año, asignaturas más bien de carácter general y preparatorio que universitario y profesional. Constituye esto una anomalía inconveniente: primero, porque alarga demasiado los estudios universitarios; segundo, porque en cierta manera desvirtúa sus métodos; tercero, porque propende á transformar los primeros cursos superiores en sucursales del colegio, quitando armonía al plan de estudios; cuarto, porque así, los verdaderos profesores universitarios de los primeros cursos no pueden ser fácilmente comprendidos; quinto, porque no haciéndose en el ingreso la selección indispensable, por severos que sean los catedráticos para las promociones, rebájase el nivel mental medio de los alumnos, en detrimento de los buenos estudiantes y de la misma institución docente.

Hase dicho que «es más fácil al estudiante entrar en la universidad que á la universidad entrar en el estudiante». Pues bien, para que la universidad pueda asimilar á sus métodos y á su espíritu al elemento estudiantil, menester es que este elemento sea asimilable. «No se puede hacer un guiso de liebre, sin una liebre». Los mejores esfuerzos de la enseñanza superior se estrellan contra el obstáculo casi insalvable de una preparación incompleta. De ahí las pasadas huelgas en la universidad bonaerense. La iniciativa de su rector es, pues, una sana medida defensiva de la alta institución que preside.

Podría ser también una medida de defensa social. El público ha protestado muchas veces porque en nuestro país sobreabundan abogados, médicos, ingenieros civiles, faltando en cambio técnicos é industriales.

Atribuyendo ese éxodo del colegio nacional á la universidad, ante todo, á la vanidad de doctorarse, se ha llamado «doctoromanía» al sentimiento que lo determina. Puesto que aquí no hay príncipes como en Rusia, ni marqueses como en España, todos los jóvenes de cierta posición social, tenga ó no aptitudes para los estudios universitarios, aspiran á ser siquiera doctores...

No causaría seguramente daño al país la plétora de verdaderos universitarios, una inusitada difusión de la alta cultura científica y literaria. Pero es el caso que no se puede sensatamente suponer que todos los jóvenes, que á veces pasan á duras penas el ya tan fácil colegio nacional, lleguen á transformarse, como por ensalmo, con la sola matriculación en una Facultad, en universitarios hechos y derechos. Por esta insuficiencia demasiado evidente hácese necesario tomar alguna medida de defensa universitaria y social, como la propuesta por el rector de la universidad de Buenos Aires. No sólo mejoraría ella directamente nuestros estudios universitarios, sino que, indirectamente, encauzaría la corriente de muchos estudiantes hacia los institutos técnicos. Aunque el país tendría entonces menos universitarios, sus doctores é ingenieros serían más idóneos para el ejercicio de sus funciones, y, además, ya no escasearían esos industriales competentes que tanto pueden hacer para nuestros progresos económicos y materiales.

Por su parte, el fundador y presidente de la universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González, ha dado también un paso decisivo en el sentido de la mejora de la instrucción preparatoria de los estudiantes que ingresen en la universidad. Ha conseguido, en efecto, la incorporación del colegio nacional de La Plata á la institución que preside. En cualquier momento podría rehacerse su plan de estudios de acuerdo con las exigencias de la instrucción verdaderamente preparatoria.

Acaso la falta de uniformidad que de todo esto resulte para los estudios secundarios, alarme á ciertos espíritus sistemáticos, afectos á las formas simétricas y á leyes generales. Sin embargo, es de observarse que esa falta de uniformidad está hoy muy lejos de implicar desorden ó anarquía. Las partes más diversas y heterogéneas pueden formar un conjunto armónico. En las sociedades, como en los organismos, el progreso se demuestra en una mayor diferenciación de órganos y funciones. El crecimiento, por otra parte, no se realiza siempre en formas regulares, produciendo sus aparentes anomalías. Pero una anomalía, por el solo hecho de llenar una necesidad social, deja de serlo y debe conservarse. Quererlo someter todo á formas absolutas é invariables es una utopía que únicamente ha de causar un desgaste ó una incompleta aplicación de las fuerzas individuales y sociales. Eso constituye el gran error del racionalismo del siglo XVIII, que pretendía solucionar los problemas de la sociedad con grandes conceptos «a priori» y siempre con universales medidas. El positivismo moderno ha demostrado, hasta la saciedad, que todas las instituciones humanas son experimentales y no propiamente productos de la razón pura y abstracta. En fin, si la universidad de Buenos Aires siente la necesidad de una instrucción preparatoria más sólida que la dada en los colegios nacionales, puede bien crear su «Instituto Universitario y Preparatorio» sin afectar mayormente los planes de estudios de la enseñanza oficial. Aplicaría entonces un sano principio de la verdadera ciencia política: donde hay un mal, subsanarlo con su remedio particular, sin implantar leyes generales.

El «Instituto Universitario Preparatorio» está destinado á ser el «alma mater» de la universidad bonaerense, así como ésta lo es á su vez de una buena parte de la clase directora del país. Orientará las ideas trascendentales de las nuevas generaciones. Ha de ser, pues, eminentemente nacionalista: en sus autoridades, en sus profesores, en su enseñanza. Felizmente, después de una existencia próspera y casi secular, la universidad de Buenos Aires cuenta en su seno con elementos idóneos para constituirlo, sin recurrir á extranjeros mercenarios, en cuyas manos se desvirtuaría su acción social y se desnaturalizaría su carácter.

A mi juicio, si el instituto llega á alcanzar la prosperidad que merece, no tardará en convertirse en un verdadero liceo ó gimnasio preparatorio. Será un paso decisivo hacia la implantación del ecléctico sistema de la pluralidad de tipos en los establecimientos de enseñanza secundaria, sistema vivamente reclamado por la indispensable elevación de los estudios superiores. De otro modo, podrá convertirse en un órgano deficiente ó innecesario, en una verdadera «quinta rueda» del carro ya tan pesado y de tan difícil marcha de la educación nacional.

VIII

La formación del profesorado secundario

Es un lugar común en las conversaciones familiares la observación de ciertos hombres experimentados, según quienes "en su tiempo se estudiaba mejor que ahora". Dejando de lado lo que haya de humano y general en esa tendencia á hallar mejor las cosas del pasado juvenil á las que se observen en la madurez presente, el hecho es que en la República Argentina, si no toda enseñanza, la secundaria parece haber decaído un tanto, á lo menos en intensidad, durante los últimos lustros del siglo XIX.

En cambio, no puede negarse que su extensión ha aumentado sorprendentemente. A mi juicio hállase en este aumento la principal razón de aquella decadencia. Cuando sólo existían en el país tres ó cuatro colegios nacionales, sus cuerpos docentes eran más selectos. Nombrábanse sólo profesores idóneos, quienes hacían inmediatamente sentir su acción saludable en los estudios. Más tarde, habiendo aumentado tan considerablemente los colegios nacionales, y como no existieran suficientes formarlos, entregáronse las cátedras á ciudadanos, ilustrados tal vez, frecuentemente con diplomas universitarios, pero sin especial bagaje pedagógico y sin dedicación profesional y exclusiva á la enseñanza.

Notóse entonces la mencionada decadencia de los estudios en los colegios nacionales, hecho que se hacía tanto más sensible, cuanto que el país adelantaba á todas luces en los demás órdenes y actividades de la cultura. Para poner remedio al mal, los ministros de instrucción pública que fueron sucediéndose en los gobiernos nacionales de los presidentes Pellegrini, Sáenz Peña, Uriburu, Roca, Quintana, ocupáronse preferentemente en continuas reformas y contrarreformas de los planes de estudios y programas. Pero ocurría que no existiendo docentes especialmente preparados para la instrucción secundaria, los mejores planes y programas fracasaban ó tenían éxito mediocre y discutible en la práctica. El mal, más que en los reglamentos ministeriales, estaba en los cuerpos docentes. Era imposible improvisar un verdadero profesor con el decreto en el cual se le nombra. Por buen artífice que fuera el señor ministro, mal podía modelar su obra, si carecía de la materia adecuada: el personal docente.

Contribuyó á ese estado de cosas poco satisfactorio, la desconfianza que inspiraba la preparación pedagógica. Suponíase, por regla general, aunque rara vez se confesaba francamente, que para saber enseñar bastaba conocer la asignatura enseñada. No faltaba, y no falta aún, quien creyera que los estudios y la práctica ó crítica pedagógicos sólo servían para hacer pedantes. Habíase hecho de la didáctica una especie de escuela de vacuidad, si no de charlatanería. Y es de advertir que, tanto ciertos falsos métodos pedagógicos de enseñanza primaria, cuanto la evidente insuficiencia de ciertos dómines sin estudios superiores, erigidos en grandes maestros, ó mejor dicho maestres, de la pedagogía nacional, justificaban en alguna manera el descrédito de esa ciencia. Para pedagogos, se decía, bastaban y aun quizá sobraban los de las escuelas primarias. ¡Líbrennos los dioses propicios de su intervención también en los colegios nacionales!

Esta preocupación ha sido indudablemente una de las principales causas de que el gobierno nacional demorase tantos años la creación de institutos pedagógicos para la enseñanza secundaria, sosteniendo un estado de cosas verdaderamente insostenible.

Agregaré á ese antecedente doctrinario, ó más bien antidoctrinario, una nueva circunstancia desfavorable para la formación de los profesores profesionales: su remuneración. Retribuíanse, y retribúyense aún sus servicios, no por personas, sino por "cátedras", siendo escasa la remuneración de cada cátedra para las necesidades de la vida. Por otra parte, su ejercicio no reclamaba mucho tiempo. De ahí que, no siendo necesario diploma profesional para el nombramiento, abundaran los postulantes. Gente sin preparación especial ni vocación didáctica, solicitaba del gobierno una ó dos cátedras, sólo para que sus sueldos le sirviese de ayuda en sus gastos, sólo por la retribución. ¡Periodistas, abogados, médicos, ingenieros, comerciantes, de todo había en los cuerpos docentes, de todo... menos verdaderos profesores dedicados profesionalmente á la enseñanza!

Múltiples medidas dictáronse para mejorar los cuerpos docentes de los colegios nacionales y escuelas normales. Nombráronse de preferencia diplomados universitarios, aunque propiamente sin estudios ni práctica pedagógicos. Conminóse á los profesores á una puntual asistencia á sus clases. Elimináronse algunos evidentemente demasiado ineptos... Pero todas esas medidas resultaron insuficientes, por cuanto no se tomaba la primordialmente requerida por las circunstancias: la creación del instituto ó los institutos que preparasen á los profesores de enseñanza secundaria.

Aunque la creación del profesorado normal, debido á la iniciativa de Sarmiento, puede considerarse como un antecedente, sólo en el último decenio del siglo XIX, durante la segunda presidencia del general Roca, tomáronse medidas tendientes á formar el profesorado secundario con estudios sistemáticos y apropiados. La Facultad de filosofía y letras de la universidad de Buenos Aires crea títulos de profesores de filosofía, de letras y de historia. El gobierno nacional funda un seminario pedagógico en la capital federal, con profesores alemanes, para que apliquen especialmente los métodos de los "seminarios gimnasiales» del reino de Prusia.

Respecto á los cursos del profesorado de las escuelas normales, es de observarse que eran enciclopédicos y que propendían más bien á formar profesores normales que catedráticos de enseñanza secundaria. La preparación pedagógica más que científica ó literaria del maestro de escuela es, por otra parte, visiblemente inadecuada, como sólida base para estudios superiores. A su vez, el ensayo de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, aunque bien encaminado, carecía por el momento de un colegio ó escuela de aplicación anexo, que sistematizara la práctica y la crítica pedagógicas. Y en cuanto al seminario pedagógico, que luego cambió su nombre por el de "Instituto Nacional del Profesorado Secundario", estuvo un tiempo anexo á la Facultad de filosofía. Separado después, ha merecido especiales consideraciones del

ministerio, y es de esperarse que llegue á hacerse digno de ellas, aunque tal vez todavía no han podido apreciarse sus resultados.

Para que resulten realmente eficaces los estudios pedagógicos de los candidatos á profesores, sería ante todo indispensable que el gobierno les nombrase preferentemente en la provisión de cátedras vacantes. Por desgracia, esta idea no se ha abierto camino en los aspirantes. Temen ellos que, á pesar de su diploma tan legítimamente adquirido, se les posponga á otros que sólo tienen buenas recomendaciones y urgentes padrinos. Temen que el favoritismo y la politiquería invaliden ó anulen la obra de una sana didáctica... Sería empero injusto desconocer que el actual ministerio ha nombrado, sin padrinos ni recomendaciones, á todos, absolutamente á todos los diplomados del Instituto del Profesorado. No ha tenido, es cierto, el mismo benévolo y benéfico criterio para con los diplomados por la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, ni con los de la sección pedagógica de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata. Tengo para mí que esa preferencia se explica por el deseo de dar ante todo vida al Instituto Nacional del Profesorado, y que el ministro actual debe abrigar la esperanza de que sus sucesores procedan con la misma corrección y el mismo desinterés también respecto á los profesores graduados en las universidades de Buenos Aires y La Plata.

Mientras no exista en el país un número suficiente de profesores diplomados, los decretos ministeriales permiten que se les substituya por aquellos cuya idoneidad se justifique en virtud de una larga práctica de la enseñanza, y, subdiariamente, por los títulos universitarios de abogados, médicos, ingenieros ó doctores en filosofía y letras ó en ciencias físicas y matemáticas. Hase otorgado así diploma de profesores de enseñanza secundaria á todos aquellos que tienen diez años de ejercicio en la cátedra. Suman alrededor de unos 200. Añadiendo á esos 200 los últimamente diplomados por las universidades de Buenos Aires y el Instituto Nacional del Profesorado secundario, pueden calcularse en más de 300 los profesores de enseñanza secundaria que cuentan con el correspondiente diploma en la República Argentina.

Como se ve por lo que antecede, durante el primer decenio del siglo XX, el gobierno nacional y las universidades argentinas, si no están en vísperas de resolverlo, han arribado ya á la solución del arduo problema del profesorado secundario. Corresponde al ministerio Naón el alto honor de haber coronado la obra, aprovechando los materiales aportados por sus antecesores. La acción conjunta y simultánea de las universidades de Buenos Aires y La Plata, del Instituto Nacional del Profesora secundario de Buenos Aires, las escuelas normales de profesores y profesoras de Buenos Aires y el Paraná y la Escuela Normal Superior de Buenos Aires, darán el lógico resultado de dotar al país de un número bastante de docentes aptos para el desempeño de la enseñanza en los colegios y escuelas normales. El país, aunque hasta ahora careciese de ella ó la poseyera sólo imperfecta y desarmada, puede contar en adelante con esa legión indispensable para lo que tan gráficamente llaman los sociólogos modernos la "lucha por la cultura".

IX

La enseñanza técnica y especial

En la segunda mitad del siglo XIX la educación ha pasado por una larga crisis en todas las naciones civilizadas. Atacábase su excesivo carácter literario; especialmente la enseñanza secundaria y preparatoria, del colegio ó el liceo, lejos de preparar para la lucha económica, decíase que malgastaba el tiempo en estudios teóricos, descuidando los que tenían mayor aplicación práctica. Planteábase así la cuestión de la educación «moderna» contra la educación «clásica».

También en la República Argentina prodújose la típica controversia. Pero ella no llegó á alcanzar entre nosotros las proporciones que en el extranjero asumiera: de antemano estaban derrotados los clasicistas si los hubo, convencidos y sinceros. El griego y el latín se incluían en los programas de los colegios nacionales, aunque en realidad se les atribuyera escasa importancia y se les dedicara menor atención. Suprimido por completo el griego, ó, mejor dicho, la parodia de su estudio, en 1884, quedó sólo el latín, que, pocos años más tarde, fué á su vez condenado. A pesar de ser la lengua matriz del castellano, su enseñanza no echó aquí profundas raíces; su estudio fué más de forma y apariencia que de fondo y eficacia, no provocando su supresión mayores protestas. Es que el colegio nacional, desde sus orígenes, poseyó un espíritu marcadamente moderno, como toda nuestra civilización.

En repetidos informes, el gobierno propendía, hacia fines del siglo XIX, á dar al colegio nacional todavía un carácter más práctico, que hubiera llegado fácilmente á desvirtuar sus verdaderos fines de enseñanza general y preparatoria, convirtiéndolo en una especie de instituto politécnico elemental. Con ello, si tal vez se favoreciera el movimiento de nuestras industrias y comercio, seguramente se habría atentado contra la alta cultura del país. Después de algunas vacilaciones y ensayos, la cuestión económico-pedagógica ha venido á resolverse lógicamente. El colegio nacional ha mantenido su carácter de instrucción secundaria general y moderna, aunque no técnica é industrial. El progreso reclamaba, sin embargo, una enseñanza de tal carácter, y, como ella no se podía propiamente dar en los colegios, fundáronse las escuelas especiales. En estos últimos diez años han alcanzado ellas admirable desarrollo.

Las escuelas comerciales é industriales, cuyos primeros establecimientos contaban apenas algún centenar de alumnos, se han difundido por toda la república. Existen ya en Buenos Aires, el Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, San Juan. Sus matrículas aumentan con mayor rapidez que las de otros institutos educacionales. Además, las tres universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata han creado sus cursos y diplomas especiales para arquitectos, químicos, farmacéuticos y otras profesiones comerciales. La Facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, después de alcanzar gran desenvolvimiento, hace anexionado el año pasado á la respectiva universidad. La escuela agronómica y veterinaria de Santa Catalina forma parte de la universidad de La Plata. En fin, el gobierno y las universidades, respondiendo á las necesidades del país, han facilitado los estudios técnicos y especiales, que vienen así á desenvolverse paralelamente á los estudios generales y á los universitarios propiamente dichos.

El gobierno nacional gasta alrededor de millón y medio de pesos anuales en sus establecimientos de enseñanza técnica y especial, sin contar con lo que en las mismas gastan las universidades. Cursan esos establecimientos no universitarios, según las estadísticas últimas, unos 5638 alumnos, como puede verse en el siguiente cuadro de los establecimientos de enseñanza especial en 1909:

Establecimiento de enseñanza especial—Número de alumnos

	Var.	Muj.	Total
Id id id id Rosario. . . .	295	—	295
Id comercial de mujeres	—	202	202
Id nacional de comercio de Bahía Blanca. . .	62	3	65
Id id id id id Concordia	79	6	85
Id Industrial de la nación	671	—	671
Id id id Rosario. . . .	66	—	66
De industrias químicas San Juan.	47	—	47
Id profesional núm. 1 de mujeres.	—	349	349
Id id id 2, id id. . . .	—	360	360
fesorado secundario. .	65	3	68
Id id id 3, id id.	—	409	409
Id id id, 4, id id.	—	113	113
Id id de mujeres Córdoba	—	164	164
Id id id id Tucumán. . .	—	222	222
Id normal de educación física.	36	53	89
Instituto nacional de pro-			
Id id id sordomudos. . .	105	—	105
Id id id sordomudas. .	—	120	120
Id id id ciegos.	78	43	121
Academia nacional de bellas artes.	451	348	799
Totales generales. .	3243	2595	5638

Cierto es que en este cuadro estadístico inclúyense también el Instituto nacional del profesorado y las escuelas de sordomudos y ciegos; pero, á su vez, se excluyen los alumnos que cursan estudios de ese carácter técnico y comercial en las universidades. Agregando á éstos, registrados en las estadísticas universitarias, y descontando á los alumnos del Instituto del profesorado y de las escuelas de sordomudos y ciegos, siempre se alcanzará á un total aproximativo de 6000 estudiantes. Este total es la mejor prueba del favor del público, que es quien, en definitiva, ha venido á resolver la cuestión que llamaríamos aquí de los estudios «prácticos», dando preferencia, ó, por lo menos, favoreciendo igualmente que á los colegios y á las Facultades de profesiones liberales, á los institutos y Facultades de comercio, artes é industrias.

Inclúyese asimismo en el cuadro de la enseñanza técnica y especial, la Academia nacional de bellas artes, dedicada especialmente á la pintura y con una concurrencia de 799 alumnos: 451 varones y 348 mujeres. Existen, además, varias otras academias particulares. Tampoco se descuida entre nosotros la enseñanza de la música. Aunque el estado no posee conservatorio alguno, sólo en la ciudad de Buenos Aires hay unos 67 particulares, á punto de que un músico extranjero, sorprendido por esa difusión, la ha llamado «la ciudad de los conservatorios». Algunos de ellos reciben una subvención nacional, más bien de ocasión que regularmente. Además, en todas las escuelas y escuelas normales se enseña dibujo y música. Las bellas artes vienen, pues, á ocupar su correspondiente sitio en la enseñanza nacional.

Respecto á los institutos de enseñanza para ciegos y sordomudos (así como las escuelas de atrasados, que están proyectadas), su función social no es propiamente de beneficencia pública. Aplicándose los métodos modernos á esos educandos tan poco favorecidos por la naturaleza, realízase una obra de positiva utilidad. Una educación científica y adecuada desarrolla sus facultades, haciéndoles aptos para que también ellos aporten al movimiento de la labor colectiva, su grano de arena. La buena organización de la república implica el aprovechamiento de todas las energías individuales. Y aun cuando no fuera muy considerable la energía que se aprovechara de esas individualidades imperfectas, al educarles, el estado les salva de una vida ociosa y posiblemente extrasocial y aun antisocial. Su educación, es, pues, asimismo un preservativo contra el vicio, contra el crimen, contra la degradación humana. Poblar esas escuelas, es, en cierta medida, despoblar las cárceles.

X

La instrucción universitaria

La República Argentina cuenta, como hemos visto, con tres grandes universidades nacionales (Buenos Aires, La Plata, Córdoba), y una Facultad de derecho provincial (Santa Fe). Alguna vez se ha dicho que ello era un exceso para nuestra población, nuestro territorio y nuestro presupuesto. La estadística universal de las naciones civilizadas no lo demuestra así. Alemania, por ejemplo, posee 22 universidades, Francia 21, Inglaterra 15 y 20 colleges, Austria-Hungría 11, España 10, Bélgica 4, Italia 22, Suiza 6, los Estados Unidos de Norte América 134 y centenares de «colleges».

No creo yo, es cierto, que convenga parcelar la enseñanza superior en profusos establecimientos. Por el contrario, la tendencia moderna es más bien reconcentrarla en las grandes ciudades, donde cuenta con mayores recursos. Así, la universidad de Buenos Aires, aunque tan posterior á la de Córdoba, la ha sobrepasado inmensamente en censo escolar, facultades y diplomas. Lo mismo ha ocurrido en Alemania con la moderna universidad de Berlín, respecto á las más antiguas situadas en las poblaciones menores. El sano y simpático ideal de llevar las universidades al campo, requiriendo el sistema de un internado relativo, sólo puede realizarse cuando las instituciones cuentan con una riquísima dotación, como las inglesas de Oxford y de Cambridge. Además, ciertos estudios universitarios, como los de medicina, precisan un contingente de enfermos y cadáveres que no se halla sino en las ciudades populosas. A la inversa, otros estudios que suelen considerarse universitarios, como la agronomía, necesitan del campo para sus ejercicios prácticos. La universidad de La Plata, verbigracia, tiene en la escuela de Santa Catalina el terreno de experimentación indispensable para sus estudios agronómicos, y en la ciudad misma, sus demás departamentos.

Las universidades nacionales manejan sus propios fondos. Viven de sus matrículas y de un subsidio del estado. El subsidio fluctúa ahora alrededor de un millón para la de Buenos Aires y otro para la de Córdoba, y millón y medio para la de La Plata. Ateniéndose al número de matriculados, la universidad de Córdoba es la más cara para el gobierno y la de Buenos Aires la más barata.

La universidad de Buenos Aires consta de cinco facultades: la de derecho y ciencias sociales, la de filosofía y letras, la de medicina, la de ciencias exactas, físicas y naturales y la de agronomía y veterinaria.

Las últimas estadísticas dan la siguiente inscripción de alumnos:

Derecho.	1051
Filosofía y letras.	210
Medicina.	2501
Ciencias exactas, físicas y naturales.	602
Agronomía y veterinaria.	190
Total. . . .	4354

Puede así colocarse la universidad de Buenos Aires, por el número de sus alumnos, en la primera categoría de las universidades mundiales. Sólo existen unas diez ú once que la aventajen en población escolar.

La universidad de La Plata está dividida en seis departamentos: Facultad de ciencias naturales, Facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas, Facultad de ciencias jurídicas y sociales, Facultad de agronomía y veterinaria, colegio nacional, escuela de aplicación. Los 2184 alumnos se hallan inscriptos así:

Facultades.	844
Escuela de enseñanza especial. .	189
Cursos preparatorios.	773
Escuela de aplicación.	378
Total.	2184

La universidad de Córdoba posee tres facultades: derecho y ciencias sociales ciencias médicas y ciencias físicas y naturales. Cursan sus estudios 528 alumnos, distribuídos en la forma siguiente:

Derecho.	159
Medicina.	254
Ingeniería.	115
Total. . . .	528

Descontando los cursos preparatorios y escolares de la universidad de La Plata, tenemos que cursan en la República Argentina estudios propiamente universitarios, unos 6000 alumnos, de los cuales corresponde unos 4500 á la universidad de Buenos Aires.

Entre los muchos adelantos de las universidades argentinas, especialmente de la de Buenos Aires y la de La Plata, he de mencionar dos que me parecen los más importantes: la enseñanza intensiva y la extensión universitaria.

Puede decirse que ya, en una buena parte de las cátedras universitarias del país, se hace enseñanza intensiva, ó sea monográfica, especializada y de investigación propia, preferentemente á la enseñanza extensiva, la enciclopédica y generalizadora. En la Facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad bonaerense, en virtud de un proyecto presentado el año próximo pasado por el consejero profesor Antonio Dellepiane, y que fué aceptado por unanimidad, la enseñanza intensiva es hoy obligatoria; de cada materia se dictan allí dos cursos paralelos: uno sobre un tema especial del programa y otro todo el programa en general. La división en secciones y los trabajos prácticos de la Facultad de ciencias, exactas, físicas y naturales, de la de medicina, de la filosofía y letras y de la agronomía y veterinaria, son medidas tendientes al mismo objeto de estimular los trabajos científicos y originales.

Donde mayor vuelo ha tomado, por las circunstancias ambientes y el tenaz empeño de la presidencia, el sistema de la extensión universitaria, es en la universidad de La Plata. Danse allí regularmente, en el salón de la Biblioteca, conferencias públicas que son favorecidas por gran número de concurrentes. Hasta ahora, los conferenciantes son los mismos profesores de la universidad; mas es de esperarse que muy pronto podrán serlo también los alumnos.

Las tres universidades argentinas han abierto de par en par sus puertas á los profesores extranjeros que deseen dictar cursos libres ó conferencias públicas. Puede citarse como curioso ejemplo del sistema, las conferencias últimamente dadas por el profesor Rafael Altamira, de la universidad de Oviedo, quien fué contratado especialmente por las universidades de La Plata y de Buenos Aires. Varios distinguidos diplomáticos extranjeros han dado, además, últimamente, en esas dos universidades, interesantes conferencias públicas sobre temas de derecho internacional.

Al presidente de la universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González, se debe una benéfica iniciativa de enseñanza que diríamos interuniversitaria en la República Argentina. En 1908 comisionó la universidad á tres profesores de la Facultad jurídica y sociológica para dar conferencias en la universidad de Córdoba. El cuerpo directivo y docente de esta institución recibió con todos los honores y consideraciones á los colegas, prometiendo devolverles la visita al año siguiente. Circunstancias involuntarias le impidieron cumplir la promesa que, á no dudarlo, ha de realizarse en el transcurso del corriente año.

Una de las relativas deficiencias que frecuentemente se hace notar en la instrucción universitaria argentina, es la falta de dedicación profesional de los catedráticos. Hay para ello, ante todo, una razón económica: los sueldos no bastan para satisfacer las necesidades de la vida. Tratando de obviar en lo posible esta circunstancia, el rectorado del doctor Uballes ha tenido una feliz iniciativa en la universidad de Buenos Aires: la del aumento progresivo de los sueldos, según la antigüedad del profesor en el ejercicio de su cátedra. Estos aumentos, por cierto muy módicos, y que en nada desequilibran el presupuesto de la institución, son sin duda un estímulo para que permanezcan en las cátedras los profesores pobres y concienzudos. Significan un ensayo y principio del sistema llamado «de antigüedad», que, á mi juicio, es el único equitativo y económico en todas las ramas de la instrucción pública.

Algunos pocos espíritus pesimistas y extranjerizados, atacan en general á la enseñanza argentina, y especialmente á sus universidades, sosteniendo que, á pesar de gastar la nación tan ingentes sumas en la instrucción pública, no posee hombres de ciencia y técnicos, á punto de tenerlos que traer de Europa. El cargo es de todo punto injusto. La casi totalidad de las grandes capacidades directoras que existen en el país, son argentinos, y, en su mayor parte, hijos de sus universidades. Pasó ya la época en que el estado y el país veíanse necesitados á pedir al extranjero sus especialistas: hoy se forman entre nosotros, si bien tratan ellos de completar su preparación, como sucede en todos los pueblos del mundo, con viajes y observaciones comparativas en Europa y América.

Existen también en nuestras universidades verdaderas eminencias de la ciencia y de las letras, cuyos inventos ó libros son conocidos y respetados en el mundo entero, menos por esos compatriotas pesimistas y extranjerizados, raras excepciones felizmente, que encuentran más cómodo negar de lejos la producción nacional que estudiarla de cerca. Podría citar, como ejemplos, una veintena de nombres universalmente difundidos: hombres de estudio que han sabido aislarse del vértigo de nuestra activísima vida económica, para dar lustre y carácter también á nuestra vida intelectual. La República Argentina ya no vive de prestado en el concierto de la cultura moderna, al cual ella también aporta su contingente propio, y esto, sobre todo, por órgano de sus universidades.

XI

Educación de la mujer

La mujer argentina, como la de los demás países de habla castellana, y en general de las naciones llamadas «latinas», no ha manifestado hasta ahora una bien marcada tendencia feminista. Apenas si de tal tendencia se notan, aquí y allá, aislados casos y pujos. Antes que en la acción social, ha mantenido aquí la mujer á su actividad encarrilada en la vida doméstica. Excelente esposa y abnegada madre de familia, parece preferir la dulce tranquilidad de su hogar á las agitaciones de la lucha por la vida. El general bienestar económico, por otra parte, ha favorecido esta natural quietud propia de su sexo y de su raza.

El contingente de obreras mujeres es escaso en las fábricas y manufacturas argentinas, en relación á la población total. Las mujeres de cierta medianía, que necesitan ó desean satisfacer sus necesidades con el producto de su trabajo y que no se sienten inclinadas á faenas materiales, eligen generalmente la profesión de la enseñanza, y sobre todo de la primaria, que les es más accesible. En las clases altas, la única función social que desempeña directamente la mujer, es la beneficencia, aportando su actividad á las distintas sociedades constituídas á tal fin.

En la concurrencia á las escuelas, hay un exceso considerable de niños varones. Muy pocas mujeres cursan los estudios secundarios. El único liceo de señoritas que existe en el país, situado en la capital federal, tiene, como se ve en la respectiva estadística, una concurrencia de 284 niñas. Algunas estudian en los colegios nacionales; pero la mayoría, deseando instruirse, prefieren la escuela normal, se hallen ó no dispuestas á consagrarse más tarde al magisterio. Así, en los cursos normales de las escuelas de la nación hay matriculadas 4189 niñas y sólo 885 varones.

La inmensa mayoría de las niñas de la alta sociedad, sobre todo de las familias bonaerenses, se educan en escuelas y colegios particulares de corporaciones religiosas. La educación que allí reciben es acaso un tanto superficial; pero su mayor defecto estriba, á mi juicio, en la preferencia que suelen dar al estudio del francés respecto del castellano. En nuestros salones, cuando las niñas recitan, hácenlo generalmente en francés. Lo mismo ocurre á menudo cuando, con aptitudes literarias, se dedican á escribir en sus horas de ocio. Y no es esto por pueril «snobismo», justo es reconocerlo, sino porque, mejor que el generoso idioma de Cervantes, conocen la extranjera lengua de Víctor Hugo, y están más acostumbradas á manejarla literariamente. Es de esperarse que sobre esta tendencia galófila, prime á la larga la tendencia nacional de las escuelas normales, cuya enseñanza, aun desde el punto de vista general más que pedagógico, es bien recomendable á las niñas de todas las clases sociales.

Muy pocas mujeres ingresan en las Facultades jurídicas y sociológicas, y menos, acaso ninguna, en las de ciencias matemáticas y naturales. Prefieren más bien los estudios médicos, sobre todo en su sección de ginecología, naturalmente, y los literarios. Más ó menos, el 50 o|o de los estudiantes matriculados en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires son

mujeres, habiendo ingresado la mayor parte con diplomas de profesoras normales. Esta afluencia femenina no ha sido obstáculo para la elevación de la enseñanza de la casa. Cúmpleme reconocer, por el contrario, que una buena parte de sus estudiantes mujeres demuestran notable aptitud para los estudios superiores.

Pero, donde verdaderamente descuella la mujer argentina, es en la enseñanza primaria. A diferencia de lo que ocurre en otros países, entre nosotros se prefieren las maestras á los maestros, hasta para los puestos directivos de las escuelas, ya que no para la enseñanza en los dos últimos grados. Por su preparación media, por su paciencia, por su prolijidad, por su economía, la maestra normal argentina—contra la cual tantas pullas injustas suelen proferir quienes la desconocen ó son incapaces de apreciar su mérito,—realiza en el país mejor que nadie una de las más trascendental, si no la más trascendente obra social: formar el alma del niño.

Podrán no ser sus trajes cortados según el último figurín; podrán ser sus maneras á veces algo bruscas y su voz un tanto chillona; podrá chocar su suficiencia un si es no es petulante, propia de quien acostumbra á dogmatizar entre niños; pero, á pesar de esos ligeros defectos, si es que son tales, no es posible negarles especialísimas condiciones para el cumplimiento de su misión, aparentemente modesta, y en realidad harto importante. La República Argentina tiene en sus maestras una fuerza tan eficaz para la defensa de la patria, como sus ejércitos, y, para la difusión de la cultura, como sus grandes profesores universitarios.

XII

Estabilidad de la instrucción pública

Uno de los más graves defectos de que el público acusaba á la enseñanza nacional, especialmente á la secundaria y preparatoria, era la azogada instabilidad de sus planes de estudio. Hasta hace pocos años, cada nuevo ministro se creía en la ineludible obligación de reformarlos, y eso que se sucedían harto frecuentemente en una poltrona que más bien parecía un potro... ¡Alumnos del colegio nacional hubo que, en el transcurso de sus cinco años de clase, vieron modificarse fundamentalmente hasta nueve y diez veces los planes de sus estudios!

De tanta versatilidad no podía menos que resultar graves trastornos en la enseñanza. Se quitaba unidad y eficacia á los métodos; se relajaba la disciplina interior de los establecimientos; se desconceptuaba la propia autoridad ministerial, descendiendo el desconcepto, como en cascadas, desde arriba hasta los catedráticos, ayudantes, celadores... Semejaba la instrucción pública un buque sin gobierno, que más de una vez hubo de irse á pique en las huelgas y tumultos estudiantiles. Profesores, educandos, padres de familia, todos protestaban contra un sistema que parecía más bien la negación de todo sistema. El congreso nacional no abordaba la cuestión, que no ha tratado tampoco hasta el presente. No existiendo una ley de planes de estudios, ellos dependían y dependen sólo de los decretos del poder ejecutinvo.

No es siempre la vanidad del ministro lo que movía esas reformas continuas, sino también un sano y patriótico deseo de mejorar la enseñanza. Notándosela deficiente, no se llegaba á determinar dónde residía principalmente su deficiencia. Al plan de estudio, al más inocente y bien encaminado de sus factores, se atribuían las culpas del profesorado, que, á su vez, no era del todo responsable, puesto que el estado no había sabido formarlo. Desde el momento en que el estado llega, por fin, como he expuesto en capítulos anteriores, á resolver la cuestión del profesorado en general y en especial del secundario, debemos considerar al ministerio de instrucción pública curado de su antigua y funesta manía planicida y planipara.

Con un adecuado personal enseñante, la educación no podrá menos de marchar satisfactoriamente, y una vez que ello sea, no habrá objeto sino culpable imprudencia en estarla siempre manoseando. Así como los hombres sólo se acuerdan de los órganos internos cuando les duelen, también las sociedades sólo se ocupan de reformar violentamente sus instituciones, modificando su natural evolución, cuando esas instituciones están enfermas. El organismo de la instrucción pública argentina parecía enfermo, no por falta de planes, de reglamentos ni de dinero, sino porque otro de sus órganos, el maestro, no estaba bien conformado á sus fines. Al atacar los planes de estudio, el error era de diagnóstico. Diagnosticado ahora con mayor certeza el mal, y, mejorándose por consiguiente el profesorado, la instrucción pública queda sana de hecho; nuestros estadistas y educadores le dejarán cumplir en paz sus altos fines sociales. Si, como lo tengo previsto en otro capítulo, la enseñanza secundaria argentina pasase de su actual sistema de «escuela única» á otro de pluralidad de escuelas, es de esperarse que la reforma no se realice ya por revolución, sino por evolución.

Ha de contribuir poderosamente á afianzar esta estabilidad relativa—que no deberá nunca ser completa, tratándose de una función llena de vida y de tan múltiples actividades,—una vasta y fidedigna documentación oficial. En tal sentido deberían citarse como antecedentes, entre otros, el informe presentado en 1903 al congreso nacional por el ministro Fernández, historiando la instrucción normal y secundaria, y una encuesta posteriormente levantada por el ministro González. El ministro Naón ha tratado de ampliar y regularizar esa documentación, con la publicación mensual del «Boletín de Instrucción Pública», y sobre todo con su extensa y ordenada encuesta publicada en una veintena de volúmenes.

Constituye todo ello un bagaje sólido y suficiente para la política educacional. El ministerio de instrucción pública no se verá en adelante tentado á edificar en el aire, puesto que se le brinda un vasto campo para que alce su edificio, si es que no el edificio mismo, aunque sea á medio construir. Han pasado ya á la historia los ministros de instrucción pública que improvisaban sin ton ni son, especialmente despampanantes planes de estudios. El citado Arlequín de la comedia italiana ya no dirá que lleva «órdenes» debajo del brazo izquierdo y «contraórdenes» debajo del brazo derecho. Por falta de aprobación en el público, probablemente se esconderá entre bastidores y cerrará su tienda.

XIII

Aplicación y disciplina

Fuerza es confesar que, sobre todo en la instrucción secundaria y normal, el estudiante argentino estudia poco. Repetidos informes oficiales demuestran que sólo aprovecha muy mediocremente su tiempo. Algunas de nuestras Facultades universitarias exigen al estudiante egresado del colegio nacional un examen de ingreso. Después de cuatro años de estudios, que podrían ser suficientes para preparar un maestro, resulta que el candidato pasa aquí frecuentemente á los cursos del profesorado, y éstos le sirven, más que para hacer un verdadero profesor normal, para completar su preparación de maestro, que ya debería estar completa...

El hecho es que el estudiante de los colegios nacionales y escuelas normales goza entre nosotros de una libertad y una tolerancia que está muy lejos de disfrutar en otros países, y que, por lo general, no aprovecha educacionalmente aquella libertad, y hasta se inclina á abusar de esa tolerancia... Los que hacemos práctica de la educación comprobamos el hecho hasta la evidencia. Sus causas son múltiples: la generosidad del carácter nacional, la liberalidad de las leyes y las instituciones, la propia viveza de los educandos para simular ó improvisar su preparación, la ausencia de todo rigorismo disciplinario. El estudiante que no quiere estudiar, no estudia. La única sanción regular contra su inconducta es negarle el derecho á ser promovido. Pero esto mismo no resulta suficiente, por las dos circunstancias de la natural benignidad del profesor y las habilidades del alumno... Felizmente, las últimas medidas ministeriales disponen un sistema de promociones que no puede menos de resultar relativamente severo: los exámenes escritos mensuales y los exámenes orales anuales. El posible fraude de los exámenes escritos—por desgracia harto frecuente—se contralorea con las interrogaciones de clase, y el examen oral ante un tribunal de tres ó más docentes.

Esa «vexata quaestio» de los exámenes no es, no, de fácil y simple solución. La absoluta supresión del examen oral está demostrando que, hasta ahora, trae por consecuencia una cierta relajación de los estudios. Como prueba única para la promoción es evidentemente incompleta. De ahí que se adopte en nuestras escuelas, colegios y universidades generalmente sistemas mixtos de exámenes escritos y orales, garantizar la relativa justicia de las promociones, y asimismo obligar al estudiante á que trabaje en todo el año, y no simplemente en vísperas de exámenes.

He notado en el estudiante argentino, comparándolo con los que observara en el extranjero, una admirable facultad de adaptación á la enseñanza. Si no es, por regla general, espontáneamente aplicado, siempre ha de estudiar siquiera el «mínimum» indispensable para alcanzar la promoción. Cuando el profesor nada exige, nada estudia el discípulo. Cuando el profesor es exigente, el discípulo es aplicado. El interés del discípulo por la asignatura corresponde directamente al del profesor por su enseñanza. Poned al estudiante argentino en un medio riguroso, donde las circunstancias lo obliguen á aprovechar su tiempo, por ejemplo, en ciertos institutos alemanes, y podéis estar seguros que él ha de distinguirse entre todos sus condiscípulos. Ponedlo en un medio de rebeldía é indisciplina, y él se distinguirá también, pero entre los más rebeldes é indisciplinados...

Varias veces me ha sucedido, en mis prácticas docentes, iniciar una enseñanza cualquiera entre alumnos que ya desde sus primeros años de colegio nacional estaban acostumbrados á gozar y á abusar de una excesiva complacencia de parte de sus profesores. Un poco de astucia y habilidad les bastaba para hacerse aprobar en sus cursos. No conociendo mis principios pedagógicos, descuidábanse también en mi asignatura. Pero al llegar á fin de año, encontrábanse con una valla insuperable en mi firme voluntad de que, costara lo que costase, no se promovieran sino realmente los que fueran dignos de la promoción. Ahora bien, apenas percatados los estudiantes de mi sistema, cambian como por conjuro. Se transforman; son otros. Con su pasmoso don de adaptabilidad, llegan á constituirse en verdaderos estudiantes, que obtendrían su promoción en cualquier parte, y de los profesores más severos. Esta cualidad adaptativa es para mí la mejor prueba de la inteligencia de la raza. El plasma es inmejorable, todo depende del artífice; pero, naturalmente, no de la acción aislada de tal cual profesor, sino de la acción conjunta y simultánea de todos, desde el maestro de escuela hasta el catedrático de la universidad.

En los últimos veinte años del siglo XIX, el estudiante argentino ha sido célebre por su indisciplina. La rebeldía y la irrespetuosidad parecían condiciones peculiares de su idiosincrasia. A cada momento estallaban, al menos en los institutos oficiales bochinches formidables. Recibir en la clase á un catedrático incompetente con silbidos, aullidos, cacareos y una lluvia de proyectiles vegetales, así como apedrear en la calle á un examinador severo, eran hechos corrientes que á nadie sorprendían ni indignaban...

Esta indisciplina, que pudo suponerse crónica é irrefrenable, obedecía á un cúmulo de causas complejas: la poca idoneidad del profesorado en general; el carácter alegre de la juventud; el espíritu revolucionario de la sociedad, que se proyectaba en la escuela... En fin, una muchedumbre de antecedentes y factores coincidían en la producción de un resultado que parecía síntoma de honda incultura.

Felizmente, el mal no era tan grave como parecía. Mejorado el cuerpo enseñante, sometidos los alumnos á un régimen algo menos laxo, muerto ó disminuído el espíritu revolucionario de la sociedad, la disciplina estudiantil se ha reconstituído, como por sí sola, aunque poco á poco, en el primer decenio del siglo XX. Todos los que algo tenemos que ver con la enseñanza hemos podido seguir paso á paso los progresos de cambio tan favorable. Mucho se ha adelantado ya, y otro tanto queda por hacer en materia de disciplina. De una manera general, puede decirse que, si ella no es aún completamente satisfactoria en todos los institutos oficiales, está en vísperas de serlo.

XIV

Notas y observaciones

Al tiempo que tanto desarrollo adquiriese en el país la práctica de la educación, puede bien decirse que no le ha ido en zaga la teoría. Nuestra literatura pedagógica cuenta con notables autores, y con varias revistas técnicas, que aparecen puntualmente y nutridas de interesantes artículos, en su mayor parte originales.

Entre las obras sobre pedagogía últimamente publicadas, citaré dos de indiscutible importancia. «La restauración nacionalista», por el profesor Ricardo Rojas de la universidad de La Plata, es una valiosísima contribución al mayor nacionalizamiento, diré así, de la enseñanza argentina; presentada como informe oficial al ministerio de instrucción pública el año próximo pasado, constituye un sólido libro, con excelencias de estilo y de pensamiento. Leopoldo Lugones, por su parte, acaba de publicar su «Didáctica», donde aplica á los problemas capitales de la pedagogía, su vasta erudición y la magia de su estilo.

De las revistas pedagógicas que se publican en el país, debo mencionar honoríficamente: «El Monitor de la Educación», órgano del consejo nacional, dedicado á los maestros; el ya citado «Boletín de Instrucción Pública», órgano del ministerio; los «Anales pedagógicos» de la universidad de La Plata; la «Revista» de la universidad de Buenos Aires; los «Anales» de la Facultad de derecho y ciencias sociales de Buenos Aires; «El Libro», órgano de la Asociación nacional del profesorado, y varias publicaciones estudiantiles universitarias, cuya enumeración sería larga y probablemente incompleta.

El mayor inconveniente de una organización sólida y estable de la enseñanza nacional, es que propende á anquilosar sus coyunturas, á quitarle naturalidad y eficacia, á militarizar educantes y educandos. En el mundo entero se acusa, hoy á la instrucción oficial de tener un carácter demasiado mecánico, contrario á la verdadera naturaleza humana. Los remedios indicados para salvar ese defecto, no pueden ser otros que dar amplio margen á las iniciativas técnicas de los docentes y de los directores de los establecimientos. La escuela debe semejarse, más que á un cuartel ó á una cárcel, á un hogar ó á una reunión libre.

A esta nueva tendencia se debe, en la enseñanza argentina, la substitución de los antiguos programas analíticos de los colegios nacionales y escuelas normales, por los modernos programas sintéticos. El estado se limita ahora á dar el contenido genérico de cada asignatura, dejando á la dirección y al cuerpo docente del establecimiento la tarea de preparar los programas de detalle, según las circunstancias propias de los establecimientos, los profesores y los alumnos. Tampoco impone el ministerio textos oficiales. En principio, cada catedrático traza su programa especial, y cada alumno, con los consejos del catedrático, elige su texto. Evitándose así esa justamente temida mecanización rigurosa de la enseñanza, en lo posible, infúndesele la espontaneidad de los estudios personales y voluntarios.

Medidas igualmente útiles, tendientes á tan altos fines, serán cuantas propenden á que cada establecimiento tenga su carácter, sus tradiciones, su personalidad moral. Dejará entonces él de ser una mera dependencia de la respectiva autoridad gubernativa; tendrá su sello propio; no se llamará la escuela 27, ó el colegio nacional sur ó norte. Será, al contrario, una bien especificada escuela ó colegio, con alma, con nombre patronímico, quizá con el recuerdo de algún gran patricio que le proteja como un genio tutelar. Así, el ministerio Naón ha bautizado los colegios nacionales de la capital con los nombres de Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Domingo Faustino Sarmiento, Nicolás Avellaneda, dejando al que se llamaba central, su clásico nombre de colegio nacional de Buenos Aires.

La edificación debe, naturalmente, contribuir á estas individualizaciones de los establecimientos educacionales. Hasta hace poco tiempo, si bien las escuelas estaban instaladas en locales propios y adecuados, no así por regla general los colegios. Pues bien, sólo en la capital federal se han instalado últimamente en locales propios tres institutos nacionales: el antiguo colegio central, el antiguo oeste y el instituto del profesorado secundario.

Hase producido también un saludabl. acercamiento y contacto entre los establecimientos oficiales y el público. Las universidades han iniciado un sistema de conferencias públicas y de extensión universitaria. Igual procedimiento se ha adoptado en varios colegios nacionales. En las escuelas y colegios se han formado bibliotecas que, en virtud de su fácil acceso, pueden considerarse populares. Por su parte, el público ha respondido á estos llamamientos; si no visita con asiduidad las bibliotecas de escuelas y colegios, acude numerosamente á las conferencias sobre temas de interés social. No habiendo tomado mucho cuerpo en nuestro país las llamadas «universidades populares», es siempre interesante recordar que no resultan ineficaces los esfuerzos de la instrucción pública oficial para difundir los conocimientos y la ciencia en el pueblo.

Existen en el país varias asociaciones de docentes, que diría gremiales. Su principal objeto no es, como pudieran suponerlo espíritus envenenados, el exhibicionismo de las comisiones directivas, con su estado mayor de presidentes, vicepresidentes y demás cargos honoríficos, y mucho menos la política de campanario de los pedagogos más por industria que por vocación. Tienen ellas sus funciones prácticas, como el compañerismo del gremio, y hasta económicas, como el de adelantar sueldos en casos de apuro. Y, por encima de estas funciones, hállase el alto fin técnico del cambio de ideas y de su exteriorización al público por medio de revistas y conferencias.

La Asociación nacional del profesorado, es la más numerosa é importante de esas instituciones privadas, cuya acción completa y generaliza la obra de las instituciones oficiales.

Obsérvase en las bibliotecas escolares una cierta tendencia á consultar los libros nacionales, preferentemente á los extranjeros. La bibliografía argentina es copiosísima. Si escasean aún las obras literarias meditadas y concluídas, sobreabundan las monografías, los folletos, los ensayos, las tesis. Además de la difusión de la cultura y el deseo de ver impresas sus producciones, tan natural en todo hombre que escribe, el bienestar económico influye poderosamente en esta publicidad literaria y científica, sorprendente sin duda, más tal vez por su extensión que por su intensidad. Todo el que tiene inteligencia suficiente para escribir en este país, la posee también para ganar los pesos que ha de costarle la impresión de sus escritos, buenos ó malos. De ahí una curiosa anomalía: á pesar de la abundancia de autores, faltan editores. Para competir libremente con los libros europeos, la impresión es demasiado cara: por el costo de la obra de mano y los impuestos al papel importado. Los autores, más por un estímulo de problemática gloria literaria que por lucro, imprimen sus propios libros, generalmente con pérdida de dinero ó de tiempo. En esa desordenada publicidad de libros nacionales, hacíase necesario poner algún orden y nomenclatura, para que tanta labor fragmentaria y de mérito al menos documental no se pierda y pueda ser aprovechada. A tal efecto, acaba de crearse una Oficina Bibliográfica Nacional, cuya acción debe servir de faro, en el maremágnum de esa papelería, á las estudiosas generaciones del porvenir.

La literatura escolar es en nuestro país, abundantísima. Se le podría aplicar, dándole un sentido editorial, el popular proverbio de que «cada maestrito tiene su librito». Los libros de estudio son casi en su totalidad nacionales. Bien orientados están en general los textos para las escuelas. Como uno de sus más notables ejemplares, citaré el «Catecismo de doctrina cívica» de Enrique de Vedia, director del colegio nacional de Buenos Aires. Es, sin embargo de recordar que, salvo honrosas excepciones, como la citada, frecuentemente confunden esos textos el patriotismo con la patriotería. Hacen de Belgrano y San Martín una especie de seres míticos, desprovistos de interés, lo cual puede ser hasta contraproducente, y descuidan la gloria civil, como si fuese secundaria, para ocuparse sólo de la gloria militar. Pero todo auspicia una próxima reacción, digna de la cultura nacional y del sano patriotismo.

Entre los muchos manuales que circulan en la enseñanza secundaria, los hay malos y los hay buenos. Algunos, entre aquéllos, contienen errores tan lamentables como el atribuir al hombre sólo una antigüedad de 6000 años sobre la tierra. En cambio, entre éstos, varios hay que podrían competir con las mejores obras de su género en la producción mundial. Debo mencionar, como meritorios ejemplos, dos, uno de letras y otro de ciencias, ambos de profesores universitarios argentinos: los «Elementos de teoría literaria» del profesor Calixto Oyuela, de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, y la «Zoología» del profesor Angel Gallardo, de las Facultades de ciencias exactas, físicas y naturales y de medicina de Buenos Aires. Usanse también, aunque pocas, traducciones de algunos libros extranjeros, hoy por hoy irreemplazables.

Los libros de estudio y de consulta en las universidades argentinas son, para las disciplinas sociológicas, casi siempre nacionales; para las científicas, indistintamente nacionales y extranjeros. Abunda, por cierto, como en todas las universidades del mundo, esa plaga de los «apuntes tomados al profesor de la asignatura». Tales apuntes, perjeñados por jóvenes estudiantes que tienen insuficiente preparación, reflejando muy mediocre é incompletamente las lecciones del maestro, suelen ser verdaderos engendros científico-literarios, dignos de un auto de fe. Pero, aunque en sí mismos carezcan de mérito, pueden bien tener su utilidad como referencia para la memoria del estudiante. En general, el estudiante de las universidades argentinas no saca apuntes, lo cual constituye una de sus características, y aparentemente la más desfavorable. El hecho tiene su explicación en las facilidades de publicidad; dado el régimen liberal de nuestras casas de altos estudios, basta que un par de estudiantes saquen taquigráficamente las conferencias más personales del profesor y las publiquen, para que luego todos puedan aprovechar la publicación cual si fuera labor propia.

XV

Caracteres generales de la educación argentina

Lejos de presentarse como un caos de tendencias inarmónicas ó como una inadecuada imitación del extranjero, la enseñanza argentina posee sus rasgos generales, propios de todas sus instituciones y ramas. Es pues hechura genuina de la tierra, y resultado de sus tradiciones, su historia, sus sentimientos sociales, su alma. Entre esos rasgos generales que la caracterizan, nótanse especialmente los tres siguientes: es laica, es moderna y es democrática.

El laicismo de la enseñanza argentina oficial, desde la escuela hasta la universidad, se cimenta, por reacción contra las tradiciones coloniales, en el espíritu de la revolución. Ya que el antiguo régimen monárquico español tenía su fundamento en la enseñanza religiosa, para que destruyera ese fundamento, hubo que dar á la instrucción pública un carácter laico. La enseñanza religiosa, excluída de los institutos oficiales, es dada en la familia y por las corporaciones religiosas docentes.

Sin embargo, no podría decirse que el liberalismo de la escuela argentina sea —

tendencia sectaria y frailófoba. Más bien puede considerarse como una serena imparcialidad científica. No habiendo en el país un clericalismo poderoso y organizado que combatir, la escuela no es propiamente combatiente; respeta las creencias de los educandos y de sus padres. La falta de antiguos antagonismos político-religiosos en nuestras tradiciones, el bienestar económico y el buen sentido general, contribuyen á producir un estado de paz en cuanto á esas cuestiones trascendentes, no degastándose las fuerzas vitales del pueblo en amargas y estériles luchas ta ahora su liberalismo de una manera sensata, amplia y conveniente. Aunque su enseñanza sea laica, no pone cortapisas ó trabas de mala ley á la iniciativa privada para la enseñanza religiosa. Subvenciona los seminarios, y ha eximido del pago de la contribución territorial á los establecimientos como instituciones de beneficencia. Igual conducta observan las principales municipalidades para los impuestos locales, relativos á los edificios. La inspección del estado respecto á esas instituciones, no atañe ni alcanza á fiscalizar la propaganda de sus ideas; se realiza sólo con fines técnicos y nacionalistas.

No sólo observa el estado esos procedimientos respecto á la enseñanza privada católica, sino también respecto á cualquier enseñanza religiosa ó filosófica que no sea indiscutiblemente antisocial. Así, las "escuelas é institutos evangélicos argentinos" son alentadas con excelentes informes de las autoridades públicas, y aun con eficaces y oportunos subsidios pecuniarios.

La orientación moderna de la enseñanza argentina se revela universalmente en su marcada preferencia por los estudios científicos y de lenguas vivas, respecto de los estudios literarios y de lenguas muertas. La educación ha de preparar ante todo para la vida; infunde universalmente conocimientos que tienen evidente y general utilidad práctica.

No ha tenido tampoco, desde este punto de vista, que luchar muy largamente en el país contra esas arraigadas tradiciones y prejuicios culturales que tanto han demorado en Europa, desde el Renacimiento, el triunfo definitivo de la tendencia moderna. La propia displicencia y escasa difusión de la enseñanza clasicista colonial, ha sido un antecedente propicio al rápido y pacífico advenimiento de las ideas nuevas en la enseñanza argentina. Tal vez hasta se haya pecado de un exceso de modernismo y practicismo, si me permiten estas expresiones, descuidando algún tiempo la alta cultura literaria y aun el conocimiento del mismo idioma nacional. Este defecto se subsana en la actualidad, habiéndose intensificado en la enseñanza general el estudio del castellano, y también habiéndose creado escuelas superiores y universitarias para el cultivo especial de las letras. La buena organización de la república requiere indudablemente un número mucho menor de hombres de letras que de operarios, artesanos, agricultores; pero requiere también que esos hombres de letras tengan una sólida preparación y hallen un campo adecuado para desenvolverse y cumplir su bella misión social.

El carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza primaria, la tendencia práctica y moderna de la secundaria y la extraordinaria difusión de la superior, están determinados por el supremo ideal ético y político de la educación argentina: ¡la democracia! Antes que especialistas y profesionales, ella propende á formar hombres, esto es, ciudadanos para la patria. El principio orgánico de la revolución halla así en la escuela pública su inconmovible base. El porvenir del país depende de su enseñanza. El resplandor de la guerra por la independencia, no provenía de una hoguera, sino de una nueva aurora que se levantaba sobre el horizonte de los pueblos. El sol, ya en el cenit, ilumina ahora con su luz meridiana el vasto espectáculo del país, poblado de ciudades, de industrias, de ferrocarriles,—y sobre todo de escuelas.

XVI

Prosperidad de la enseñanza nacional

Hállase la educación nacional en una época de plena y fecunda prosperidad. No en vano se han sumado, en su pro, tantos esfuerzos y sacrificios. Al censurar en ella tal ó cual deficiencia ó lunarcillo, animados por un vivo espíritu de perfeccionamiento, descuidamos generalmente el aspecto de conjunto, que es en verdad grandioso y alentador. A los visibles progresos económicos y técnicos del país, corresponden también otros tantos progresos morales é intelectuales, siendo entre ellos la educación el más evidente y provechoso.

Para que no se me diga que fundo mi optimismo patriótico más en palabras que en hechos, voy ante todo á presentar aquí en su apoyo cifras elocuentes. El estado, nacional y provincial, en la República Argentina, gasta por año en la educación más de 50.000.000 de $ m|n. Este total exorbitante, que podría subvenir por sí solo al presupuesto de toda una gran nación, se divide, en sumas redondas y aproximativas, en la siguiente forma: 1o. instrucción primaria y normal de la nación y las provincias, gastos escolares, administrativos y de reparación y edificación, incluyendo los subsidios nacionales, todo como se ha computado en el respectivo capítulo, 33.000.000 de $ m|n; 2o. educación secundaria, dada en los colegios nacionales, gastos escolares, 4.500.000 $ m|n; 3o. educación especial y técnica, gastos escolares en establecimientos de la nación, 2.000.000 de $ m|n; 4o. instrucción superior, subsidios nacionales á las universidades, 3.500.000 $ m|n; 5o. gastos de administración general, reparación y edificación, así como también ocasionales, correspondientes al ministerio de instrucción pública, sin contar los relativos á la edificación y reparación de las escuelas normales y sus anexos, 7.500.000 $ m|n. Y todavía, en este cómputo, que, como he dicho, es sólo aproximativo, creo que me he quedado más bien corto, por temor de incurrir en exageraciones favorables á mi tesis. Sólo el ministerio Naón ha fundado en el año 1909 cerca de 40 establecimientos educacionales.

La administración de ese presupuesto educacional es regular y sistemática, salvo acaso en lo que respecta á los subsidios ocasionales pasados por la nación á ciertas provincias, como en su oportunidad lo he apuntado. La remuneración mensual de los docentes es más bien mezquina: de 180 $ m|n á 200 $ m|n á los maestros; 171 pesos m|n por cada cátedra de colegio nacional y escuela normal, salvo ciertas excepciones; 285 $ m|n, á los profesores universitarios, con un pequeño aumento gradual y según antigüedad en la universidad de Buenos Aires; y, en cuanto á los directores y empleados administrativos, los sueldos son relativamente demasiado altos. Como se ve, la remuneración de la enseñanza, sobre todo de la secundaria, normal y superior, es más bien escasa, en un país donde se han asignado los diputados y senadores nacionales, ¡la escandalosa é irritante dieta anual de 18.000 pesos m|n, á razón de 1500 $ m|n mensuales!

Cumple á mi sinceridad de cronista é historiógrafo, no ocultar que, también en la instrucción pública, aunque no tanto como en las demás ramas de la administración nacional, anida esa odiosa carcoma del parasitismo presupuestívoro. Muchos empleados hay, sobre todo en los puestos administrativos y directivos, los mejor rentados, cuya principal tarea es cobrar sus sueldos á fin de mes y tomar te todas las tardes en sus oficinas, á costa del erario público, naturalmente. Pero, asimismo, debo declarar que este mal me parece curable y transitorio. Resultado lógico de ciertos vicios políticos, ha de salvarse en cuanto se sanee al país de esos vicios. Para ello practícase ya el remedio fundamental: la difusión de la enseñanza, y, por ende, el adelanto de la cultura ambiente. Está en el interés del pueblo que paga y de los funcionarios idóneos y concienzudos, suprimir cuanto antes del presupuesto los rodajes inútiles y los empleados inactivos, que son doblemente perjudiciales: por lo que indebidamente cobran y por el mal ejemplo que difunden.

En demostración de la prosperidad de la enseñanza nacional, citaré un hecho que tantas veces ha llamado mi atención. Hasta los últimos decenios del siglo XIX, descollaban en nuestros institutos los profesores extranjeros especialmente contratados. Por el contrario, en el primer decenio del siglo XX, obsérvase generalmente en esos profesores una indudable inferioridad respecto de los nacionales. Puede decirse que el sistema de traer docentes de afuera, que otrora diese tan buenos resultados, constituye ahora un verdadero fracaso, excepto en aquellas poquísimas especialidades que aun no han sido cultivadas por los argentinos. Diríase que las aptitudes de la raza en formación son distintas de las del europeo, y desde varios puntos de vista superiores.

Cuando se consigue de un profesor nacional la suficiente dedicación á su disciplina y sus asignaturas, paréceme indiscutibles las ventajas de su enseñanza respecto á las similares de los extranjeros importados á la república, y aun de las que he visto dar en acreditados institutos europeos. No falta en nuestro país la preciosa substancia en que ha de tallarse el docente modelo. Más bien se diría que aun le falta al público confianza en sus propias fuerzas y en la capacidad de sus hombres. El carácter argentino, tan generoso para aplaudir á los extraños y aun tan tolerante para juzgar á los propios, suele demostrar á veces curiosas severidades, que recuerdan al viejo adagio: «Nadie es profeta en su patria.»

Un positivo peligro para nuestra alma nacional, y especialmente para la enseñanza que ha de modelarla, sería el traer de Europa esos «profetas». Que se les utilice como técnicos y como medidas de comparación, perfectamente: ello no puede reportarnos perjuicio alguno. El peligro estriba más bien en que la novelería y el «snobismo» vayan á colocarles en una situación de dogmatizantes, que están muy lejos de tener en su propia patria, y que mucho menos les corresponde en la nuestra...

He seguido en algunas de sus conferencias, dadas en la universidad de Buenos Aires y en la de La Plata, á uno de esos distinguidos profesores extranjeros, cuya labia y cuyo carácter afectuoso y «savoir faire» conquistaron todas nuestras simpatías. Debo sin embargo declarar altamente, que sus lecciones, á pesar de la forma galana y de la emotividad de su exposición, adolecieron de tales defectos, que, desde el punto de vista científico y técnico, le considero evidentemente inferior á nuestros verdaderos maestros. Tomé nota en sus lecciones de groseros errores de hecho, sobre los cuales tuve que poner en guardia á mis discípulos, pues que su espontánea afectividad inclinábales á aceptar por cierto cuanto al «profeta» venido de lejanas tierras se le ocurriera decir. Abusando de sus naturales dotes de exposición, hablónos de «urbis et orbi»; contaba tal vez con la impunidad de nuestra presunta ignorancia y candidez. Aplicábanos la política de esos navegantes europeos, que al llegar á un pueblo de salvajes, en Africa ó Oceanía, compran su voluntad con abrazos, chirimbolos y baratijas... Pues bien, ese profesor, como cualquier otro que viniese á «hacer la América», y que, habiendo anunciado tres conferencias en la universidad de Córdoba, sólo dió dos, como no se le pagaba, llevó de nuestro país, líquidos y libres de polvo y paja, 12.500 pesos. A más de haberle costeado el viaje y de proporcionarle alojamiento y alimento, remuneráronsele con tan crecida suma—¡con lo que no gana el mejor profesor universitario argentino en tres largos años!—tres meses escasos de conferencias, y más bien de conferencias de extensión universitaria, que realmente universitarias y científicas...

Confieso que me es muy desagradable entrar en estas apreciaciones, que pudieran chocar con ese hermoso sentimiento de hospitalidad internacional que á los argentinos nos caracteriza. Aunque con honda protesta de mi personal afecto, hágolo inspirado en un sano ideal de justicia para con mis compatriotas y con mi nacionalidad, y ya que otra persona más autorizada que yo no tomase antes la palabra y dijese lo que al caso corresponde. Espero que el aludido, quien no puede equivocarse en la medida de su propia personalidad, ha de disculparme mis observaciones, que, lejos de derivar del desafecto y la antipatía, las presento al público, por lo que valgan, sacrificando mi simpatía y mi amistad á un fin social aun más noble y necesario.

En síntesis, la prosperidad de nuestra educación nacional se revela, no sólo en la generosidad de su presupuesto, sino también en su acción y en sus efectos. Se ha difundido, se ha intensificado, se realiza con amplitud y liberalidad, posee su elemento enseñante propio, y ha dado ya el fruto de un notable adelanto en la cultura ambiente. La semilla arrojada con gesto grandioso, por la mano de la Revolución, sobre el suelo fecundo de la patria, ha germinado, desarrollándose en gigantesco árbol, exuberante de flores, muchas de las cuales cuajáronse ya en riquísimos frutos. Si nos enorgullecemos con razón de la presente cultura, obra en gran parte de la enseñanza nacional, mucho más debemos esperar para el porvenir. ¡El porvenir es nuestro!

C. O. Bunge.

HISTORIA MILITAR DE LA ARGENTINA

(1810 - 1910)

La historia—Lo que es—**Lo que debería ser**—Nuestro resumen histórico—La Nación Argentina—**Nuestra historia militar**—Indice cronológico por subdivisión histórica: invasiones inglesas; independencia; guerras intestinas; guerras contra los indios; conflicto argentino-anglo-francés; conflicto entre Rozas y Santa Cruz, de Bolivia; guerra contra el Brasil; **guerra contra el Paraguay.**

Población—Efectivo de los ejércitos—Abuso de los vocablos—Rechazo de la invasión inglesa—La defensa criolla y la derrota inglesa—Guerras de la independencia: campaña del Alto Perú; campaña del Paraguay en 1810; campaña de la Banda Oriental; campañas de Chile; expedición libertadora al Perú—Guerras civiles—Guerras contra los indios—Guerra del Brasil—Combate de Obligado—Guerra del Paraguay.

Los oficiales extranjeros en nuestra historia—Los principios dirigentes de nuestra historia militar—Generalidades: Los cuerpos de tropas; armas; medios de guerra; escuelas militares; instrucción profesional de los oficiales; instrucción profesional de las tropas; reclutamiento, administración y disciplina de los ejércitos.

Nuestro estado militar actual: Instituciones militares argentinas en 1910; ejército y armada; organización del ejército permanente; el escalafón; los ascensos; necesidad de sólidas instituciones militares; el antimilitarismo debe tener por base un ejército de línea; desiderátum.

La historia—Lo que es—Lo que debería ser

Tenemos historias excelentes de nuestro país; generales las unas, por lo menos hasta 1852 y aun 1880; particulares las otras, ya sea de períodos de nuestra vida colonial y nacional, ya sea de personajes más ó menos ilustres, con los cuales, á veces, á pesar de los cuales más á menudo, hemos llegado á ser lo que somos: las de Mitre, de Vicente Fidel López, de Domínguez, de Pelliza, de Saldías, de Groussac, de Antonio Díaz, de veinte más, también de mérito, están en todas las manos; sin embargo, la historia de la Argentina no ha sido aún hecha.

De la historia se han dado cien definiciones. La mejor es tal vez ésta «Es la ciencia de los desarrollos de la razón». Y particularizando, aplicándola á nosotros mismos, será. «La ciencia de los desarrollos de la nación».

Si la «Historia de la Argentina» no ha sido hecha aún, es natural que no lo haya sido tampoco la de una de sus partes, de uno de sus «desarrollos», la historia militar, entendida de este punto de vista profesional. Existen, sin duda, en las historias que hemos citado, partes en ellas que son especialmente militares, como en las admirables de Belgrano y San Martín, por el general Mitre, modelos inimitables de documentación, de exactitud, de sentido crítico, de imparcialidad, de arte literario.

Tenemos también historias particulares de campañas, monografías militares, memorias de guerreros ilustres, como Paz, ó de notable actuación otros, como La Madrid.

De nuestros días, el general Garmendia, el más ilustre entre los escritores militares actuales, ha escrito sobre la guerra del Paraguay libros en que la pluma traduce los bríos del combatiente, historia vivida y que hace que el lector la viva á su vez con el autor. El coronel Baldrich nos ha dado una excelente «Historia de la guerra del Brasil», en que la documentación benedictina, la buena ordenación del trabajo, el sobrio talento del escritor, duplicado por una sólida crítica, consiguen revestir la campaña del 27 del interés de que sin ellos carecería y darnos en una lengua elocuente y castiza una historia que es modelo de literatura militar y á la cual sólo falta para ser perfecta, un poco más de severidad hacia las personas. El teniente general don Donato Alvarez, el decano de nuestros oficiales, puesto que empezó á servir hace setenta y cuatro años, y el general de división don Ignacio Fotheringham, acaban de publicar memorias del más alto interés, el de las «cosas vistas», memorias que no son de las que abultan inútilmente la bibliografía de los recuerdos personales, y que, al contrario, enriquecen, con la pintura de costumbres que no volverán, nuestro «folk-lore» militar argentino. Acabamos de leer el último, «last but not least», como de su batallón, el de Carlos Keen y Dardo Rocha, de la división Conesa, en el Paraguay, dice el general Fotheringham.

Biografías, historiales de cuerpos, los «números de línea», del señor Saldías; los «Servicios de los generales argentinos», los trabajos del doctor Carlos M. Urien; otras monografías, como las del señor Carranza, nos han sido de mucha utilidad.

Del general Mitre, que ya hemos citado, nuestro Plutarco, nuestro Jenofonte, á quien falta haber comentado, como éste, las campañas que hizo, se sigue publicando la maravillosa correspondencia, sobre todo política y administrativa, pero con partes militares excepcionalmente interesantes; correspondencia que lo deja ver en los múltiples aspectos de jefe de un gran partido, de gobernante, de publicista, de pacificador nacional, de jefe de ejército, que todo lo ve y lo hace y que emplea la misma incansable y minuciosa actividad y el mismo enciclopédico genio en los detalles, en la concepción y la ejecución de los más grandes negocios del estado. La correspondencia del general Mitre no sólo servirá para la historia de los sesenta años: es ya su historia misma. La hemos consultado con la atención que merece.

Pero estas historias, de las que sólo citamos algunas, y cualquiera que sea el talento en ellas desplegado por sus autores, no reunen todas las condiciones necesarias para que sean científicamente «historias».

A veces respiran el espritu de partido; otras, el patriotismo intransigente y ciego; ciertos hechos son dados por indiscutibles, aun cuando hayan tenido un solo observador, un solo relator, y parezcan más imaginarios que reales. Se olvida á menudo que la ciencia pide al historiador no fábulas sino verdades; que no se deje llevar por los cálculos del interés, aunque éste le parezca nacional, ni por el deseo de agradar á todos, ni por los arrebatos de la pasión, ni por preocupaciones mentales. Un hecho merecerá tanta menos credibilidad cuanto más someramente haya sido comprobado, cuanto menor haya sido el número de quienes lo presenciaron, cuanto más esté recargado con circunstancias romancescas. Y no es razón para que se admita como historia una leyenda, el que ésta proceda de un escritor ilustre y sea como consagrada por la repetición del primer relato.

Nuestro resumen histórico

Por suerte, y aunque adoptemos este título, no es una «Historia militar de la Argentina, de 1810 á 1910» la que se nos ha pedido, la de sus guerras internas y externas, con sus causas, circunstancias y efectos, lo que exigiría una vida entera, talento poco común y energía, que lo es aún más entre nosotros, para podarla de leyendas, para ralear nuestro santoral patriótico, sino una simple reseña por el estilo del resumen histórico con el cual encabeza su excelente geografía el doctor Carlos M. Uurien; aun así, tan abreviada que pueda caber en pocas columnas de «La Nación», de su vida guerrera, de sus «instituciones militares», que son muy recientes, y de los principales acontecimientos del siglo que de vida autónoma tiene: sumario, índice, no historia, en el cual hemos tratado de conservar el escepticismo necesario en lo que concierne á los hechos aislados y á los individuos, y de tener vistas seguras en cuanto á las muchedumbres. Nos importa menos cómo actuó el general ó el caudillo que lo que hizo la nación ó el ejército. Hemos tenido, en fin, presentes algunas reflexiones nuestras ya antiguas: una nación necesita de la verdad y no de la leyenda: se creería que la mayor parte de nuestros próceres no pertenecen á la historia sino á la religión. La adoración ciega de héroes intangibles, el culto de lo convenido é indiscutido, no son para una nación prácticas sanas. El divinizar á los muertos conduce pronto á divinizar á los vivos, de suerte que, esclavos del pasado, lo somos también del presente...

Este índice nuestro de lo pasado terminará con la simple comprobación de lo actual, lo que trataremos de hacer bastante exacto como para que en el momento de nuestro segundo centenario, cuando la república tenga cien millones de habitantes, sirva de punto de comparación á quien haga un trabajo parecido á éste para «La Nación» del año 2010.

La Nación Argentina

No es fácil dar de los vocablos «nación» y «nacionalidad» una definición lógica y completa que pueda aplicarse satisfactoriamente á todos los pueblos. A nuestra nación convenía tal vez, hace un siglo, la de que era una aglomeración de hombres hablando una misma lengua, profesando una misma religión y habitando un mismo suelo, todo lo cual no era aún sino germen de nacionalidad, puesto que los habitantes del virreinato del Río de la Plata, si bien vivían bajo un mismo gobierno, éste no era de ellos sino de otra nación, la que los consideraba como simples colonos, como súbditos de clase inferior.

Lo que los transformó en ciudadanos y su tierra en patria, es la guerra. La gue-

rra no es de institución divina, como han dicho de Maistre y de Moltke en frases sin sentido alguno, ya sea como bien necesario y purificador, ya sea como inevitable flagelo. Es simplemente una fuerza que, en un momento dado, resuelve crisis sociales. Es un proceso que parece necesario. Así cofo del temple sale acero lo que sólo era hierro, de la guerra sale nación lo que antes era simple aglomeración. Los helenos se hicieron «nación griega» para resistir á los persas. La nacionalidad alemana se formó contra Napoleón. La nacionalidad española salió de las guerras contra los moros. Inglaterra y Francia no fueron verdaderas naciones «consolidadas» sino después de siglos de lucha, internamente, cada una, contra sus elementos feudales ó dispersos y al mismo tiempo la una contra la otra. Los Estados Unidos proceden de una múltiple lucha contra los autóctonos, contra los franceses del Canadá y contra la nación que los había poblado. Nosotros mismos sólo tuvimos la noción de ser algo de homogéneo, ya casi una nación, cuando rechazamos á los invasores de 1806 y 1807, y no lo fuimos del todo sino después de una larga guerra contra el amo español, y de otra más larga y no menos ardiente entre los elementos como feudales del virreinato, cuya forma era el caudillaje, elementos disolventes y separatistas, cuya existencia era inevitable en razón del aislamiento territorial y de la desigualdad del adelanto social. Medio siglo ha sido necesario para que comprendiésemos el peligro de la desunión y la anarquía y para que nos agrupásemos definitivamente. En suma, es la guerra extranjera y la guerra civil lo que á nosotros también nos ha hecho nación, y, felizmente, merced al aflujo de los hombres de todas las naciones en un plazo muy corto. En cien años hemos pasado del estado de colonia de la corona, poblada con tres ó cuatrocientos mil súbditos, al de Nación Argentina, con siete millones de habitantes, población que aumenta en unos cuatrocientos mil al año, lo que nos asegura, para dentro de quince ó veinte años, la duplicación de estos siete millones y para el año de 1950 la de primera potencia de habla castellana, como población, riqueza y poder.

Nuestra historia militar

La historia militar de la República Argentina es en extremo confusa. Las guerras extranjeras se mezclan con las guerras civiles, lo que hace á veces bastante difícil determinar el verdadero carácter de luchas en que, en ambos campos, hallamos hombres que hablan la misma lengua, tienen idéntico origen é invocan los mismos principios. Sin embargo, es posible encontrar en ella (sin remontar más allá del año 1806) grandes subdivisiones: rechazo de la invasión inglesa (que forma legítimamente parte de la historia militar argentina); guerra de la independencia; es decir, contra España, ayudada un tiempo por elementos reaccionarios criollos; formación de la unidad nacional por medio de las luchas intestinas, ó más exactamente, á pesar de ellas; ocupación por la civilización de las tierras que tan poco utilizaba la barbarie, es decir guerra contra los indios; guerras nacionales contra el Brasil y el Paraguay (sin contar los varios episodios de la lucha de Rozas contra Inglaterra, Francia, el Brasil y Santa Cruz, de Bolivia, auxiliares de otra fracción de argentinos).

Formaría, en otro orden de ideas, período aparte el que empezó con la Constitución Nacional (convención nacional en Santa Fe, 28 de septiembre de 1860) ó aun después de la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861), caracterizado por lo absolutamente «nacional» de nuestra acción, pues si bien hubo todavía agitaciones, las de 1874, de 1880, de 1890, de 1893, de 1905, éstas fueron esporádicas, sin llegar á la epidemia, como restos de una pasada enfermedad, sin poner en peligro la «unidad nacional» y sin desmentir los versos del himno:

«Se levanta á la faz de la tierra
una nueva y gloriosa nación.»

La historia militar argentina es en extremos confusa, dijimos, porque es compleja. Antes de empezar su compendio, nos ha parecido cómodo, para poner un poco de claridad en esa confusión, hacer de ella un índice cronológico para cada una de las subdivisiones que acabamos de mencionar, índice que no pasa de lo que es: nomenclatura, forzosamente incompleta, simple hilo de Ariadna, con el cual el lector se extraviará menos en su enmarañado laberinto.

ÍNDICE CRONOLÓGICO POR SUBDIVISIÓN HISTÓRICA

Rechazo por los criollos de dos invasiones inglesas

25 á 27 de junio de 1806—Desembarco en Quilmes de los ingleses de Beresford, que entran en Buenos Aires.

1o. de agosto de 1806—Combate de Perdriel, perdido, contra los invasores.

4 de agosto de 1806—Desembarco de Liniers en Las Conchas. Aumenta sus fuerzas con porteños, ataca el 11 y hace capitular á Beresford el 12. Los argentinos habían necesitado sólo 40 días para volver en sí y aprisionar al invasor.

Enero de 1807—Liniers cruza el río para combatir á los ingleses que sitiaban á Montevideo; pero llegó tarde y regresó á Buenos Aires.

20 de enero de 1807—Combate del Buceo en que los ingleses derrotan á los argentinos sitiados en Montevideo, que capitula el 3 de febrero.

28 de junio de 1807—Un año exactamente después de su primera expedición, desembarcan nuevamente los ingleses en la Ensenada; atacan del 3 al 6 de julio, en cuyo día son derrotados y celebran una capitulación. Los 8000 veteranos ingleses habían sido derrotados por los 7000 milicos de Liniers, ayudados por la población; Buenos Aires tenía entonces 40.000 habitantes.

Guerras para la independencia de la Argentina, Chile, el Perú y demás estados sudamericanos.

7 de julio de 1810—Expedición á Córdoba y el Alto Perú al mando de Ortiz de Ocampo y Antonio González Balcarce, contra Liniers.

22 de septiembre de 1810—Expedición al Paraguay, al mando de Belgrano, para libertarlo del yugo español.

2 de octubre de 1810—Combate de Cotagaita, en que los argentinos, al mando de Balcarce, atacan por primera vez á los españoles y son rechazados.

7 de noviembre de 1810—Batalla de Suipacha, ganada por Balcarce, contra los españoles, cuyo general se entrega dos días después en Cotagaita.

19 de diciembre de 1810—Toma de Campichuelo, en el Paraguay, por Belgrano.

19 de enero de 1811—Batalla de Paraguary, en el Paraguay; Belgrano es rechazado.

9 de marzo de 1811—Combate de Tacuarí, después del cual Belgrano evacua el Paraguay, que se independiza dos meses después de los españoles, y se segrega del virreinato.

25 de abril de 1811—Toma de San José, en la Banda Oriental. Se entrega la guarnición española. Al día siguiente, cerca del pueblo, Artigas derrota nuevamente á los españoles.

18 de mayo de 1811—Combate de Las Piedras, en la Banda Oriental, en que Artigas derrota á los españoles.

20 de junio de 1811—Combate de Huaqui, en que los españoles derrotan á Balcarce.

19 de julio de 1811—Ataque á Corrientes por una escuadra española, que es rechazada.

13 de agosto de 1811—Combate de Sipe-Sipe, en el Alto Perú; desgraciado para los argentinos.

25 de agosto de 1811—Sabia retirada de Pueyrredón, que salva los restos del ejército argentino del Alto Perú.

12 de enero de 1812—Derrota de Díaz Vélez (vanguardia de Pueyrredón) en Nazareno (río Suipacha, Alto Perú).

23 de agosto de 1812—Retirada de Belgrano de Jujuy á Tucumán y victoria de Las Piedras.

24 de septiembre de 1812—Batalla de Tucumán, en que Belgrano derrota á los españoles.

31 de diciembre de 1812—Combate del Cerrito; feliz para los argentinos que, al mando de Rondeau, sitiaban Montevideo.

3 de febrero de 1813—Combate de San Lorenzo. San Martín, coronel de los granaderos á caballo, derrota á los españoles.

20 de febrero de 1813—Batalla de Castañares, ó de Salta, seguida de la rendición del ejército español á Belgrano.

21 de junio de 1813—Entrada á Potosí del ejército de Belgrano, vencedor en Tucumán y Salta.

30 de agosto de 1813—Un destacamento argentino pasa la cordillera para auxiliar á Chile, al mando de Balcarce (mayor Las Heras. Combate del Membrillar).

1o. de octubre de 1813—Batalla de Vilcapugio, en el Alto Perú, perdida por Belgrano, contra Pezuela.

24 de octubre de 1813—Hazaña de los tres sargentos de Tambo Nuevo (La Madrid) del ejército de Belgrano (Alto Perú).

14 de noviembre de 1813 — Batalla de Ayouma, en que Belgrano es otra vez derrotado. Poco después lo reemplaza San Martín.

22 de febrero de 1814—En Cucha-Cucha (Chile) Las Heras derrota á los españoles.

25 de mayo de 1814—Combate de La Florida, en el Alto Perú, donde Arenales (con Warnes) derrota á los españoles.

9 de junio de 1814—Combate de Las Piedras, en que Alvear derrota á los artiguistas separatistas.

21 de junio de 1814—Toma de Montevideo por los argentinos, al mando de Alvear.

18 de febrero de 1815—Sorpresa del Te-. El coronel Martín Rodríguez queda prisionero de los españoles. El teniente Necochea se abre paso con 25 jinetes.

14 de abril de 1815—Sorpresa del Puesto del Marqués, en que el general Cruz, del ejército de Rondeau, derrota á los españoles.

15 de octubre de 1815—Combate de Venta y Media en que se dejó sorprender Martín Rodríguez. Herida del mayor Paz, que quedó manco.

27 de noviembre de 1815—Combate de Santa Bárbara, donde Warnes derrota á los españoles (Alto Perú).

29 de noviembre de 1815—Batalla de Sipe-Sipe, ó de Viluma, en que Pezuela derrota á Rondeau, que sufre 1000 bajas.

31 de enero de 1816—Combate de Culpina (Alto Perú), dado por La Madrid, que derrota definitivamente á su adversario tres días después en Uturango.

12 de febrero de 1816—Derrota de La Madrid en San Juan (Alto Perú).

14 de septiembre de 1816—Combate de Abra Pampa (Alto Perú); feliz para los argentinos.

24 de septiembre de 1816—Combate de Santa Victoria (Alto Perú), en que se derrota á los españoles.

21 de noviembre de 1816—Batalla y matanza de Peri (Alto Perú). El jefe español, vencedor, hace fusilar á cerca de 1000 patriotas y cortar la cabeza á su jefe el coronel Warnes.

18 de enero de 1817—Paso de los Andes. El ejército de San Martín sale de Mendoza para Chile.

4 de febrero de 1817—Combate de Achupallas, en Chile, donde el teniente Lavalle, del destacamento del mayor Arcos derrota á los españoles.

4 de febrero de 1817—Combate de la Guardia Vieja, en Chile. El mayor Enrique Martínez, de la división de Las Heras, derrota á los españoles.

6 de febrero de 1817—Combate de San Pedrito, en Salta.

7 de febrero de 1817—Combate de Aconcagua, en que Necochea vence á los españoles.

12 de febrero de 1817—Batalla de Chacabuco. Primera gran victoria de San Martín, que entra en Santiago dos días después. Un año más tarde se proclamó la independencia de Chile.

12 de febrero de 1817—Combate de Salala (Chile) en que el comandante Cabot derrota á los españoles.

14 de marzo de 1817—Ataque á Jujuy, ocupado por La Serna, por los gauchos de Güemes.

4 de abril de 1817—Combate de Curapaligüé (Chile), en que Las Heras derrota á los españoles.

13 de abril de 1817—Marcha de La Serna, de Jujuy á Salta, en que el general español es hostilizado por los gauchos de Güemes.

15 de abril de 1817—Toma de Tarija (Alto Perú), por La Madrid.

5 de mayo de 1817—Batalla del Cerro del Gavilán, consecuencia del triunfo de Curapaligüé. Las Heras entra en Concepción de Chile.

21 de mayo de 1817—Evacuación de Jujuy por el ejército español. Su retirada al Alto Perú es debida á la heroica constancia de los gauchos de Güemes.

19 de mayo de 1817—Combate de Las Garzas, en que quedan derrotados los jefes españoles La Hera y Espartero (Alto Perú).

21 de mayo de 1817—Ataque á Chuquisaca, en que fracasa La Madrid.

7 de diciembre de 1817—Asalto de Talcahuano por O'Higgins y Las Heras y no toman la plaza.

14 de enero de 1818—Ultima invasión de los españoles al territorio argentino; simple malón á Jujuy, seguido de la retirada, después de la retirada de Acoyte el 11 de febrero.

19 de marzo de 1818—Desastre de Cancha Rayada (Talca) reparado luego en Maipo.

5 de abril de 1818—Batalla de Maipo, que afianza para siempre la libertad de Chile del dominio español. Maipo y Chacabuco, hermanas inmortales!...

27 de mayo de 1818—Combate del Parral, en Chile, en que Cajaravilla (granaderos á caballo) derrota á los españoles. Estos se retiran de Chile en septiembre para el Perú.

19 de enero de 1819—Batalla de Bío-Bío, en que la montonera realista de Sánchez fué derrotada por Balcarce (Escalada-Viel. Granaderos á caballo).

24 de mayo de 1820—Ocupación de Jujuy por séptima vez por los españoles del Alto Perú. Una semana más tarde ocupan Salta.

20 de agosto de 1820—Expedición al Perú, embarcándose San Martín en Valparaíso, con 4000 hombres.

7 de septiembre de 1820—4000 argentinos y chilenos, al mando de San Martín, cuyo segundo era Las Heras, desembarcan en el Perú, para combatir á los españoles.

15 de octubre de 1820—Combate de Nazca, dado por Lavalle (Brandzen-Suárez), con un escuadrón de granaderos á caballo, á los españoles del Perú.

20 de noviembre de 1820—Combate de Jauja, en que Lavalle triunfa una vez más de los españoles del Perú.

25 de noviembre de 1820—Combate de Chancay, tan honroso para Pringles, contra los españoles del Perú.

6 de diciembre de 1820—Victoria de Arenales, teniente de San Martín, en Pasco, sobre los españoles del Perú, al mando del general O'Reilly.

7 de junio de 1821—Combate del Chamical, cerca de Salta, en que los españoles del Alto Perú sorprenden é hieren á Güemes, que murió diez días después.

10 de julio de 1821—San Martín entra en Lima, de la cual acababa de salir el virrey La Serna. Pocos días después la asamblea proclamó la independencia de España y nombró á San Martín protector del Perú.

11 de julio de 1821—El general Las Heras, teniente de San Martín, pone sitio al Callao, el que, después de varios asaltos, se entrega el 7 de septiembre.

7 de septiembre de 1821—Defensa de Lima por San Martín, que rechaza á los españoles.

21 de abril de 1822—El mayor Lavalle, que pertenecía á la división argentina del ejército de Bolívar, derrota á los españoles en Río Bamba (Ecuador). Al día siguiente, el general Sucre tomó la ciudad misma.

24 de mayo de 1822—El ejército perú-colombiano-argentino de Sucre derrota á los españoles en Pichincha, cuya victoria tuvo por consecuencia la libertad del Ecuador.

23 de mayo de 1822—Campaña de Puertos Intermedios (de Callao al sur), al mando de Alvarado (con Enrique Martínez), desbaratada por Canterac y Valdez.

19 de enero de 1823—Batalla de Torata, en el Perú, en que los españoles, al mando de Valdez, derrotan al general Alvarado.

21 de enero de 1823—Batalla de Moquegua (Perú), consecuencia de la anterior; también fatal para los patriotas.

6 de agosto de 1824—Victoria de Bolívar contra Canterac, en Junín (Perú) en que desempeñó especial papel la división de caballería argentina, al mando de Necochea y sus oficiales Suárez, Miller, Medina, Brux, etc.

9 de diciembre de 1824—Batalla de Ayacucho, ganada por Sucre contra el virrey La Serna, con tropas colombianas, peruanas y argentinas, cuya consecuencia fué la libertad definitiva de Sud América.

Guerras intestinas

25 de diciembre de 1817—Derrota en el Arroyo Cevallos del coronel Montes de Oca por Ramírez y Artigas.

19 de febrero de 1819—Combate en La Herradura (Córdoba), en que el coronel Bustos resiste victoriosamente á las fuerzas de López, de Santa Fe, Ricardo López Jordán y Campbell.

1o. de febrero de 1820—Primera batalla de Cepeda, dada por López, Ramírez y Carrera á Rondeau y Juan Ramón Balcarce, que derrotan; pero el último reune el ejército vencido y marcha para defender á Buenos Aires. Cepeda inaugura el caudillismo, la anarquía. Durante un tercio de siglo, habrá provincias, no nación.

24 de junio de 1820—Combate de La Safada (Paraná), en que Ramírez derrota á Artigas. Este se refugia en el Paraguay y desaparece de la historia del Uruguay y de la Argentina.

28 de junio de 1820—Batalla de la Cañada de la Cruz, perdida por el general Soler, gobernador de Buenos Aires, contra López, Alvear y Carrera.

2 de agosto de 1820—Toma por Dorrego, gobernador de Buenos Aires, de la ciudad de San Nicolás, defendida por Alvear y Carrera.

12 de agosto de 1820—Batalla de Pavón, ganada por Dorrego contra López.

8 de mayo de 1821—Derrota de La Madrid por Carrera.

13 de mayo de 1821—Ataque á Santa Fe por una escuadrilla entrerriana y una tropa de desembarco al mando del comandante Luis Mansilla.

24 de mayo de 1821—Combate de Coronda, en que La Madrid se hace derrotar por Ramírez, de Entre Ríos, quien dos días después es derrotado á su vez por López, de Santa Fe.

16 de junio de 1821—Combate de Cruz Alta. Bustos derrota á Ramírez y Carrera.

31 de agosto de 1826 — Combate de la Punta del Médano (San Juan), en que Carrera es derrotado y hecho prisionero.

12 de octubre de 1825—Batalla de Santa Rosa de Entre Ríos, en que el general Rivas derrota á López Jordán.

27 de octubre de 1826—Combate del Tala (Rioja), en que Quiroga derrota á La Madrid.

6 de julio de 1827—Batalla en El Rincón (Tucumán) en que Quiroga (federal) derrota á La Madrid (unitario).

9 de diciembre de 1828—Combate de Navarro, en que Dorrego y Rozas son derrotados por Lavalle. Alcanzado Dorrego, Lavalle lo hace fusilar el 13.

28 de marzo de 1829—Combate de Las Vizcacheras, en que el coronel Rauch es derrotado y muerto por las fuerzas de Rozas.

22 de abril de 1829—Batalla de San Roque (Córdoba), en que Paz (unitario) derrota á Bustos (federal).

26 de abril de 1829—Batalla del Puente del Marqués, entre Lavalle (unitario) y López y Rozas (federales), favorable á los últimos.

22 de junio de 1829—Batalla de La Tablada (Córdoba), defendida por el coronel Deheza, del ejército del coronel Paz; es tomada por Quiroga. Paz acude, ataca el 22, renueva el combate el 23 y derrota á Quiroga, que huye hacia Cuyo.

25 de febrero de 1830—Batalla de Oncativo. Vuelto Quiroga de Cuyo con un nuevo ejército, invade á Córdoba y es derrotado otra vez por el general Paz.

8 de marzo de 1831—Combate en El Clé, en que el primer general López Jordán fué derrotado por Barrenechea.

28 de marzo de 1831—Batalla del Rodeo del Chacón (Mendoza), en que Quiroga derrota á Videla Castillo.

10 de mayo de 1831—Prisión del general Paz por una partida de Reynafé, del ejército de López y disolución del de Paz.

4 de noviembre de 1831—Batalla de La Ciudadela (Tucumán), en que Quiroga derrota á La Madrid.

13 de diciembre de 1834—Combate Castañares, ganado por los jujeños contra los salteños. Separación de Jujuy.

13 de septiembre de 1837—Combate de Santa Bárbara (Jujuy) en que las fuerzas invasoras de Bolivia triunfan de la milicia de Jujuy, mandada por el general Heredia (guerra dicha de Santa Cruz contra Rozas).

4 de octubre de 1838—Toma de Martín García por los franceses, aliados á los orientales y á los unitarios, contra Rozas.

31 de marzo de 1839—Batalla de Pago Largo, en que el ejército entrerriano de Pascual Echagüe, con Urquiza y Servando Gómez, derrota completamente al ejército correntino de Berón de Astrada, que quedó muerto con 1500 de sus soldados.

22 de septiembre de 1839—Combate del Yeruá, en que Lavalle derrota á los entrerrianos del coronel Zapata.

9 de noviembre de 1839 — Batalla de Chascomús en que Castelli (unitario) es derrotado por el general Prudencio Rozas.

29 de diciembre de 1839—Batalla de Cagancha (R. O.) en que Echagüe (con Lavalleja, Urquiza y Servando Gómez) es derrotado por Rivera (Anacleto Medina, Venancio Flores).

10 de abril de 1840—Batalla de Don Cristóbal (Entre Ríos), en que Lavalle derrota á Echagüe.

16 de julio de 1840—Batalla de Sauce Grande (Entre Ríos) en que el vencedor es Echagüe (con Urquiza y Oribe), y el vencido Lavalle.

6 de agosto de 1840—Combate del Tala (Buenos Aires), en que Lavalle derrota á Pacheco.

25 de septiembre de 1840—Santa Fe, defendida por el general Gazcón, es tomada por el general Iriarte, del ejército de Lavalle.

20 de octubre de 1840—Combate de Muira, en que las tropas de Lavalle son derrotadas por las de Rozas (general Pacheco, comandante Andrade).

28 de noviembre de 1840—Batalla del Quebracho Herrado, en que Oribe (con Angel Pacheco, Hilario Lagos), derrota completamente á Lavalle.

9 de enero de 1841—Combate de San Calá, en que el general Pacheco jefe de la vanguardia de Oribe, derrota á Videla, del ejército de Lavalle.

16 de agosto de 1841—Combate de Angaco (San Juan), en que Acha derrota á Benavídez.

12 de septiembre de 1841—Operaciones de Lavalle, La Madrid y Acha contra Benavídez y Aldao. Rendición de Acha á Benavídez en San Juan después de sangrientos combates.

19 de septiembre de 1841—Batalla de Famaillá (Tucumán), en que Manuel Oribe derrota á Lavalle.

24 de septiembre de 1841—Combate en el Rodeo del Medio (Mendoza) en que el general Pacheco derrota á La Madrid.

9 de octubre de 1841—Muerte de Lavalle en una refriega, en Jujuy.

29 de octubre de 1841—Combate en Catamarca, en que el coronel Maza derrota al gobernador Cubas, lo persigue hasta la Quebrada de Infiernillo y lo hace matar.

29 de diciembre de 1841—Batalla de

Caá-Guazú (Corrientes) en que Echagüe es derrotado por Paz.

19 de abril de 1842—Combate de Colastiné (Santa Fe), en que Oribe, de regreso de su persecución á Lavalle, derrota á los santafecinos de Juan Pablo López.

15 y 16 de agosto de 1842—Combate de Costa Brava (río Paraná) entre Brown, jefe de la escuadrilla de Rozas, y José Garibaldi, jefe de la de Montevideo, en que vencedor y vencido se cubrieron de gloria.

5 de diciembre de 1842 — Batalla del Arroyo Grande (Entre Ríos) en que Oribe, al frente un ejército argentino (con Urquiza, Galarza, Jerónimo Costa, Crispín Velázquez, Servando Gómez), derrota completamente al ejército oriental de Rivera.

16 de febrero de 1843 — Oribe, con un ejército de argentinos y orientales, con el cual había vencido en Arroyo Grande, sitia á Montevideo, que defendían argentinos, orientales y las legiones italiana, con Garibaldi, francesa, con Thiébaut, y vascofrancesa, con Brié. En Montevideo mandaron ó actuaron Joaquín Suárez, Rivera, Medina, Paz, Pacheco y Obes, Flores, Rondeau, Nicolás de Vedia, Olazábal, Olavarría, Martín Rodríguez, Frías, Mitre, Gelly. Del lado de los sitiadores (ó rozistas), á más de Oribe, Urquiza, Servando Gómez. El sitio, que duró ocho años, era en realidad bloqueo, cortado por ataques esporádicos ó salidas de Paz.

18 de noviembre de 1843—Combate en el Sauce y Guavrija (Entre Ríos), en que Lucas Moreno (de las fuerzas de Urquiza) derrota al general Anacleto Medina (de las fuerzas de Rivera).

24 de enero de 1844—Batalla del Sauce (República Oriental) en que Urquiza, del ejército de Oribe, derrota á Rivera.

24 de abril de 1844—Combate de Tres Cruces (sitio de Montevideo), ó salida del general Paz contra el sitiador Oribe (general Pacheco). Paz es rechazado después de grandes pérdidas.

27 de marzo de 1845—Batalla de India Muerta (R. O., frontera del Brasil) en que Urquiza derrota otra vez á Rivera.

12 de agosto de 1845—Batalla de Mal Abrigo (norte de Santa Fe), en que el general Echagüe derrota al general Juan Pablo López (unitario).

12 de agosto de 1845—Combate de San Jerónimo (Chaco santafecino), en que las fuerzas rozistas del coronel Castañeda destruyen á los unitarios del coronel Mascarilla.

4 de febrero de 1846—Combate de Laguna Limpia (Corrientes), en que el general Madariaga, con correntinos y paraguayos, es derrotado y tomado por Urquiza.

8 de febrero de 1846—Combate de San Antonio (R. O.) en que los coroneles Garibaldi y Báez resisten al general Servando Gómez, del ejército de Oribe.

29 de noviembre de 1847—Batalla de Vences (Corrientes) en que Urquiza derrota al gobernador Madariaga.

17 de diciembre de 1851—Combate del Tonelero, en que el general Mansilla cañonea una escuadra brasileña que llevaba tropas á Urquiza.

31 de enero de 1852—Combate en los Campos de Alvarez (provincia de Buenos Aires), en que el general Juan Pablo López, jefe de la vanguardia de Urquiza, derrota á los coroneles Bustos, Lagos y Sosa, de la de Rozas, que se retiran hacia Caseros.

3 de febrero de 1852—Batalla de Caseros (cerca de Buenos Aires), en que Urquiza, al frente de 22.000 argentinos, orientales y brasileños, derrota al ejército de Rozas, de igual fuerza.

21 de noviembre de 1852—Las tropas porteñas (general Madariaga, coronel Hornos), son derrotadas por Ricardo López Jordán, al atacar la ciudad del Uruguay.

25 de enero de 1853—Batalla de San Antonio (Buenos Aires), en que el coronel Jerónimo Costa (Urquiza), derrota al coronel Pedro Rozas (porteño).

1852 y 1853—Derrocado Rozas, rechazado Urquiza, levantado el asedio de Buenos Aires por éste y el general Lagos, las Provincias Unidas forman de hecho dos estados: La Confederación Argentina, con capital en el Paraná y la Provincia de Buenos Aires.

7 de diciembre de 1852—Pronunciamiento del general Hilario Lagos contra el gobierno de Valentín Alsina. Sitio de Buenos Aires por Lagos y Urquiza.

2 de junio de 1853—Sitio de Buenos Aires. Combate en los potreros de Langdon en que el coronel B. Mitre es herido en la frente.

21 de octubre de 1853—Combate de Tacañitas (Santiago del Estero), en que el gobernador Taboada derrota al general Gutiérrez.

25 de diciembre de 1853—Combate de Los Laureles (Tucumán), en que el general Taboada derrota á Gutiérrez.

8 de noviembre de 1854—Combate del Tala (Buenos Aires) en que los coroneles Lagos y Costa son derrotados por el general Hornos y el coronel Mitre.

31 de enero de 1856—Villamayor... que no fué batalla ni combate; pero donde perecieron el general Jerónimo Costa y los coroneles Bustos y Benítez; mancha política, no militar.

23 de octubre de 1859—Batalla de Cepeda (Santa Fe), en que las fuerzas de Buenos Aires al mando del general Mitre, son rechazadas por las de la Confederación, al mando de Urquiza. Dos días después, retirada á San Nicolás y combate naval y retirada á Buenos Aires, que es sitiada.

23 de diciembre de 1859—Revolución de Peñaloza, en La Rioja.

24 de septiembre de 1860—Combate de Maco (Santiago del Estero) entre las fuerzas de los gobernadores Alcorta y Gallo.

11 de enero de 1861—Batalla del Pocito, en que el general Juan Sáa, interventor nombrado por el gobierno de la Confederación, derrota á Aberastain (San Juan).

17 de septiembre de 1861—Batalla de Pavón (Santa Fe) en que Mitre y Urquiza se encuentran frente á frente, como en Cepeda, quedando vencedor el primero, que ocupa el Rosario. Pronto se reunirán las catorce provincias en un solo estado.

4 de octubre de 1861—Combate del Manantial (Tucumán), en que el general Navarro derrota á las tropas del gobernador Villafañe.

22 de noviembre de 1861—Combate de Cañada de Gómez entre fuerzas de Buenos Aires y de la Confederación; aquéllas vencen.

10 de febrero de 1862—Combate del Río Colorado, en que el gobernador de Tucumán derrota al general Peñaloza, el último de los caudillos federales importantes, El Chacho, jefe de salteños y riojanos.

2 de junio de 1862—Asalto á La Rioja por las fuerzas de El Chacho, que son rechazadas por el comandante Arredondo y el mayor Julio Campos.

6 de agosto de 1862—Combate de Curuzú-Cuatiá, en que el general Cáceres derrota á sus adversarios correntinos.

20 de mayo de 1863—Combate de Lomas Blancas (La Rioja), en que el coronel Sandes, que fué herido, derrota á Peñaloza (El Chacho).

28 de junio de 1863—Batalla de Las Playas, en que el general Paunero derrota á los revolucionarios de Córdoba (Peñaloza, ó El Chacho).

19 de abril de 1864—Combate en los Altos de Córdoba, entre el partido del gobernador y los opositores.

5 de enero de 1867—Combate de la Rinconada del Pocito (San Juan), entre Campos y Videla, que derrota á aquél.

1o. de abril de 1867—Batalla de San Ignacio, en que el coronel Arredondo (coronel Segovia, comandante Luis M. Campos), derrota al general Juan Sáa.

9 de abril de 1867—Combate del Paso de Bargas (La Rioja), en que el general Taboada derrota al caudillo Varela.

27 de mayo de 1867—Combate de Palanco (Mendoza) en que el coronel Segovia derrota al montonero Pérez.

9 de julio de 1867—Combate en la Cuesta del Chilecito en que el comandante Maldonado derrota al caudillo Varela.

10 octubre de 1867—Los caudillos Varela y Elizondo toman y saquean Salta, defendida por el gobernador Obejero, pero huyen al llegar Navarro con refuerzos.

18 de febrero de 1870—Combate de Gualeguaychú, en que el comandante Reinaldo Villar derrota á los jordanistas.

26 de mayo de 1870—Batalla del Sauce (Entre Ríos), en que el general Conesa (Viejobueno, Nelson, Levalle, Ivanowski, Racedo, Maldonado), derrota á López Jordán.

12 de julio de 1870—Toma y saqueo del Uruguay, defendida por el comandante Claro Ortiz, por López Jordán.

23 de agosto de 1870—Toma de Villa Urquiza (Entre Ríos) á los jordanistas, por el comandante Racedo (ejército del Paraná, coronel Ayala).

12 de septiembre de 1870—Combate en las Puntas de San Cristóbal, del ejército nacional (general Gelly) contra los jordanistas.

27 de septiembre de 1870—Combate del Tala, en que el coronel Taboada derrota á los jordanistas.

5 de diciembre de 1870—Defensa de la ciudad del Paraná por el coronel Borges, contra el jordanista Carmelo Campos.

26 de enero de 1871—Batalla de Naembé Baibiene, derrota al general López Jordán.

14 de febrero de 1871—Combate en Gená (Corrientes), en que el gobernador, coronel (Entre Ríos), en que Arredondo bate á Carmelo Campos (jordanista).

6 de marzo de 1871—Combate de Punta del Monte (Corrientes), en que el coronel Donato Alvarez (con el mayor Arias), derrota á los jordanistas.

4 de marzo de 1872—Combate de El Tabaco (Corrientes), entre los coroneles Baibiene y Sosa.

9 de mayo de 1873—Combate en Gualeguaychú, en que el coronel Luis M. Campos derrota á los jordanistas.

13 de mayo de 1873 — Combate de las Puntas de Ayéu, en que el comandante Olascoaga dispersa á una columna jordanista.

28 de mayo de 1873—Ataque á la ciudad del Paraná ocupada por el coronel Ayala (Viejobueno, Levalle), por las fuerzas jordanistas de Leiva, que son rechazadas.

28 de junio de 1873—Combate del Arroyo de Luevi, en que las fuerzas de López Jordán son derrotadas.

3 de agosto de 1873—Toma de La Paz, defendida por los jordanistas, por el comandante Levalle (con el comandante Freyre).

8 de diciembre de 1873—Combate del Talita. El comandante Plácido Laconcha, de la división Ayala, derrota á Carmelo Campos, del ejército de López Jordán.

9 de diciembre de 1873—Batalla de Don Gonzalo, en que el ministro, coronel Martín de Gainza, derrota en Entre Ríos, á López Jordán.

21 de diciembre de 1873—Combate de Nogoyá, en que el comandante Villar derrota al jordanista Caraballo.

31 de octubre de 1874—Batalla de Santa Rosa (Mendoza), en que el general Arredondo (nacionalista) derrota al coronel Catalán.

26 de noviembre de 1874—Combate de La Verde (Buenos Aires), en que el coronel Borges (de las fuerzas nacionalistas) es derrotado y muerto por las del comandante Arias, Bosch y Solier, jefes de las fuerzas legales.

7 de diciembre de 1874—Segunda batalla de Santa Rosa en que el coronel Roca derrota y toma al general Arredondo y consolida definitivamente el gobierno del presidente Avellaneda.

4 de enero de 1875—Sangriento combate en Anera (Jujuy) entre Saravia y el gobernador Prado que derrota á aquél.

8 de diciembre de 1876—Combate del Alcarasito (Entre Ríos) en que el coronel Ayala derrota á López Jordán.

17 de junio de 1880—Combate de Olivera (Buenos Aires), en que el coronel Arias, de las fuerzas tejedoristas, es derrotado por el coronel Racedo, de las fuerzas nacionales.

20 de junio de 1880—Combate de Barracas, en que el coronel Levalle (5o. y 7o. de infantería y 6o. de caballería), es rechazado por el coronel Julio Campos (de las fuerzas tejedoristas).

21 de junio de 1880—Combate de Puente Alsina, Convalecencia y Corrales, en que vencen las fuerzas nacionales (ministro Pellegrini, Levalle, Racedo), á los tejedoristas (Arias, Lagos).

26 de julio de 1890—Combates en Buenos Aires. Aunque vencida militarmente la Unión Cívica, ésta triunfa moralmente y el presidente Juárez Celman se ve obligado á renunciar.

1893—Movimientos radicales en varias ciudades, especialmente en el Rosario, con la cooperación de pequeñísimas fracciones del ejército y armada. Son sometidos con facilidad.

4 de febrero de 1905—Movimientos radicales con cooperación de fracciones del ejército, en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, etc. Son sometidos con facilidad.

Guerras contra los indios—Ocupación de la Pampa, la Patagonia y el Chaco

1780—Exploraciones de Francia, Gabino Arias (Chaco).

1783 y 1784—El piloto Villarino llega hasta el pie de la cordillera de los Andes.

16 de junio de 1826 — Exploración del Bermejo por Pablo Soria, de Orán al río Paraguay.

8 de mayo de 1817—Expedición al Chaco.

1855—Exploración por el capitán Page.

1857—Exploración por el señor Rams.

Exploraciones de Obligado, Uriburu y Bosch (del Chaco), señaladas á su fecha.

1907 y siguientes, avance y ocupación del Chaco. Exploración de los ríos Bermejo, Pilcomayo, Teuco, etc., por la división de caballería del Chaco (cinco regimientos) al mando del coronel Teófilo O'Donnell.

1823 — Expediciones de Rauch, Lavalle, etcétera, contra los indios.

6 de junio de 1829—Invasión de indios del Chaco á la ciudad de Santa Fe, que saquean.

22 de enero de 1829—Combate en Laguna Curucá y rescate de cautivas.

20 de enero de 1833—Combate de Salinas Chica, librado por el coronel Del Valle.

28 de febrero de 1833—Combate en Cristiano Muerto (Lobería), dado por el coronel Del Valle á los indios.

25 de marzo de 1833—Combate de Las Tortugas, dado á los Abipones, por el comandante Matías Díaz.

25 de agosto de 1837—Combate en Bahía Blanca (Fuerte Argentino), sostenido por el comandante Martiniano Rodríguez contra 1500 indios.

3 de octubre de 1837—Combate del Pazo de Parpa, entre las fuerzas del coronel Antonio Ramírez, y la indiada de Naguel Curá.

22 de diciembre de 1838—Combate de Loreto, dado á los indios, en el sur de Santa Fe por el coronel Lagos y el general Juan Pablo López.

3 de noviembre de 1839—El comandante Sosa vence en Fuerte Santa Catalina á una gran indiada.

1854 á 1860 — Grandes operaciones al mando de los coroneles Bartolomé Mitre y Emilio Mitre, los generales Hornos y Escalada, los coroneles Frías y de Vedia. Se lleva la frontera más allá del Salado.

31 de mayo de 1855—Batalla de Sierra Chica, dada por el coronel B. Mitre á las indiadas de Catriel y Calfucurá y retirada al Azul.

31 de octubre de 1857—Combate del Sol de Mayo, en que los coroneles Granada, Conesa y Paunero derrotan á Calfucurá. Al día siguiente los baten nuevamente en Cristiano Muerto.

15 y 16 de febrero de 1858—Batalla de Pigüé, en que las tropas de los coroneles Granada, Conesa y Paunero derrotan á las indiadas de Calfucurá.

22 de noviembre de 1866—Invasión de indios á Río Cuarto. Se llevan cautivas y hacienda.

22 de noviembre de 1868—Invasión de indios y saqueo de Villa de la Paz (Mendoza). Los persigue y bate una fuerza al mando del coronel Segovia.

26 de diciembre de 1868—Combate en las Blancas Grandes y Fuerte Lavalle; comandantes Winter, Freyre, Benavídez, mayor Godoy.

19 de junio de 1870—Gran invasión de indios por la costa sur, dispersada por el coronel Julio Campos.

28 de noviembre de 1870—Combates en Suncho Pozo y Fortín Reducción, en que el coronel Agustín Olmedo, en sangrienta lucha, derrota á las indiadas invasoras.

4 de marzo de 1871—Matanza «Chemecó» 5 oficiales y 60 de tropa) por indiadas de Mariano Rosas.

2 de mayo de 1871—Combate en el Azul, en persecución hasta la Blanca Chica, á los indios de Colfuqui, etc., por el coronel de Elía.

5 de mayo de 1871—Combate de La Picasa contra los indios de Epumer Rosas.

8 de marzo de 1872—Batalla de San Carlos, en que el general Rivas derrota á Calfucurá.

24 de junio de 1872—Invasión en Santa Fe de indios tobas, rechazada por el coronel Obligado.

27 de junio de 1872—En un combate cerca del fuerte de San Carlos, los indios matan á la tropa que los perseguía; entre ellos al comandante Estanislao Heredia.

18 de julio de 1872—El coronel Borges derrota una indiada en Laguna del Moro.

2 de octubre de 1872—El mayor Jáuregui, perece en un combate contra los indios, en la laguna Tapiales.

8 de noviembre de 1872—El comandante Hilario Lagos ejecuta una expedición contra Pincén.

26 de diciembre de 1875—Combate en la Blanca Grande y el Sauce, al mando del comandante Winter (con Freyre, Benavídez, Enrique Godoy) que les quita un arreo considerable de hacienda.

1o. de enero de 1876—Combate en Lavalle, dado á los caciques Namuncurá, Pincén y otros por el comandante Winter.

2 de enero de 1876—Combate cerca de la Blanca Grande, dado por el coronel Villegas.

10 de marzo de 1876—Combate de Las Horquetas, en que el comandante Maldonado derrota á los indios de Catriel.

14 de abril de 1876—Combates en Laguna del Monte, dados por los comandantes Enrique Godoy y Freire contra los indios de Namuncurá, Catriel y Pincén.

19 de abril de 1876—Nueva expedición al Chaco (una anterior en 1872) del coronel Napoleón Uriburu.

24 de abril de 1876—Combates de Carhué, por el coronel Nicolás Levalle.

30 de mayo de 1876—Combate de Guamini, donde el comandante Enrique Godoy, derrota á la indiada de Catriel.

31 de julio de 1876—Combate en Carhué, en que el comandante Winter derrota á una numerosa indiada.

8 de agosto de 1876—Combate de Olavarría dado por el comandante Dónovan á los indios de Catriel y Namuncurá.

10 de octubre de 1876—El coronel José Ignacio Garmendia y el coronel Maximiliano Matoso derrotan en la Laguna del Cardón á numerosa indiada.

10 de enero de 1877—Derrota de Namuncurá por el coronel Levalle.

2 de octubre de 1878—El comandante Winter hace prisioneros á los caciques Catriel.

2 de octubre de 1878—En Las Palmitas, el comandante Olascoaga vence á los indios en combate encarnizado.

14 de octubre de 1878 — Combate de Utrán, en que el comandante Freire (con Bernardino París, teniente Fraga) derrota á Namuncurá.

20 de octubre de 1878—Expedición al Chaco del coronel Manuel Obligado.

2 de noviembre de 1878—El coronel Villegas, después de varias expediciones, sorprende y hace prisionero al cacique Pincén. Preludio de la conquista del desierto.

12 de diciembre de 1878—El coronel Ed. Racedo, libra varios combates en una larga expedición contra los ranqueles, que empezó en esta fecha.

25 de enero de 1879—Combate de Marocó, dado por los mayores Herrera y Monteagudo.

16 de abril de 1879—Expedición al Río Negro, al mando del general Roca, que llega á Choele-Choel el 25 de mayo.

31 de agosto de 1881—El teniente Daza y 15 soldados, lanzados en persecución de los indios por el comandante Victoriano Rodríguez, perecen en una emboscada.

1o. de enero de 1882—Combate del Río Agrio, dado por el mayor Carlos E. O'Donnell.

6 de enero de 1882—Muerte del capitán Crouzeilles y teniente Lezcano en Pulmary.

10 de febrero de 1882—Casi en el mismo sitio, el comandante Juan G. Díaz derrota á una indiada.

16 de enero de 1882—Ataque del Fortín Primera División por los caciques Sayhueque y Namuncurá, que rechaza el capitán Juan G. Gómez.

19 de enero de 1882—Combate de Guanacos. Muerte del alférez Boerr y 30 soldados y vecinos.

29 de noviembre de 1882—Expedición del coronel Ortega contra los indios de la cordillera.

22 de noviembre de 1882—Expedición del coronel Rufino Ortega, que dura mes y medio y trae como resultado el sometimiento de varias indiadas (cacique Purrán).

5 de diciembre de 1882—El mayor Carlos E. O'Donnell derrota al cacique Guasquelas en Laguna Sololó.

7 de diciembre de 1882—El capitán Bustos y el teniente Grimau derrotan al cacique Platero.

12 de diciembre de 1882 — Sangriento combate en que el comandante Juan G. Díaz derrota á los indios (teniente Grimau, alférez Montiel, etc.).

15 de diciembre de 1882—El comandante Riubal y el alférez Teófilo O'Donnell, con pocos soldados, sostienen combate desigual con los indios del cacique Quempó.

18 de febrero de 1883—Combate de Aluminé; comandante Juan G. Díaz.

10 de abril de 1883—Expedición al Chaco del coronel Manuel Obligado.

15 de abril de 1884—Expedición al Chaco del coronel Bosch.

16 de julio de 1883—Larga expedición de guerra del comandante de Roa á la región inexplorada del Chubut.

31 de mayo de 1884—El mayor Gomensoro bate á indios tobas y mocovíes en el Chaco.

14 de marzo de 1885—Combate con los mocovíes (Chaco), dado por el comandante Reynoso (6o. de caballería y el batallón infantería de marina).

10 de marzo de 1887—Combate de El Rabón, en que el comandante Gómez derrota á una indiada.

22 de febrero de 1888—Combate de Apulé; el capitán Drury, de la brigada del comandante Palacios, sostiene contra los tehuelches un combate heroico.

Conflicto argentino-anglo-francés (los franceses y los ingleses ayudan á los unitarios contra Rozas). Son auxiliares en una guerra civil.

11 de octubre de 1838—Toma de Martín García por una flotilla franco-oriental. La isla, defendida por el comandante Jerónimo Costa, había resistido valerosamente.

20 de noviembre de 1845—Combate de Obligado en que el general Lucio Mansilla resiste á las tropas franco-inglesas, aliadas contra el gobierno de Rozas.

15 de junio de 1846—Combate de San Lorenzo (costa santafecina), en que la escuadra franco-inglesa que había ejecutado el paso de Obligado, y regresaba escoltando un convoy de embarcaciones mercantes, recibe el fuego de las baterías emplazadas por el general Mansilla.

Conflicto entre Rozas y Santa Cruz, de 1832 á 1839, ó intervención de Bolivia en nuestras provincias del norte, especialmente Salta. (Ver la «Revista de Derecho, Historia y Letras», de 1909 á 1910).

Guerra contra el Brasil para la independencia del Uruguay

19 de abril de 1825—Salida de la costa argentina de 33 orientales, que van á libertar su patria de la dominación brasileña.

1o. de diciembre de 1825—Declaración al Brasil de que queda la Banda Oriental incorporada á las Provincias Unidas del Río de la Plata, á la cual contesta aquél con una declaración de guerra, la que tuvo por réplica igual declaración de la Argentina el 3 de enero de 1826. Las primeras hostilidades fueron el ataque de Brown, el 9 de febrero, á la escuadra brasileña que bloqueaba á Buenos Aires y, luego, el 26, al

ataque por el mismo almirante á La Colonia, defendida por los brasileños, operaciones navales de que no nos ocuparemos en adelante. Hasta septiembre de 1826. Primeras operaciones de los argentinos y orientales contra el Brasil: Rincón, Sarandí, etc., siendo jefe superior el general argentino Martín Rodríguez y jefes orientales Lavalleja y Rivera.

1o. de septiembre de 1826—Alvear toma el mando del ejército.

16 de diciembre de 1826—Principio de las operaciones de Alvear.

13 de febrero de 1827—Combate de Bacacay, en que Lavalle (de Alvear) derrota á los brasileños.

16 de febrero de 1827—El general Mansilla (del ejército de Alvear) derrota á los brasileños en El Ombú.

20 de febrero de 1827—Batalla de Ituzaingó, en que Alvear, con 7000 argentinos y orientales derrota á los 9000 brasileños de Barbacena.

27 de febrero de 1827—Ataque á Villarino por los brasileños, que son derrotados.

7 de marzo de 1827—Defensa del Carmen de Patagones y destrucción de los brasileños atacantes.

23 de abril de 1827—Combate de Camacuá, en que Alvear (con Paz, Mansilla, Lavalleja, Pacheco) derrota á los brasileños del general Barrito, combate que fué el último de importancia y al que luego siguió la paz, lo que dejó independiente de la Argentina y del Brasil á la nueva República Oriental.

Guerra del Paraguay

13 de abril de 1865—Primer acto de hostilidad del Paraguay contra la Argentina con el apresamiento por cinco buques de guerra de aquel país, de la 25 de Mayo y la Gualeguay. Más tarde los paraguayos ocupan la ciudad de Corrientes.

1o. de mayo de 1865—Tratado de alianza entre la Argentina, el Uruguay y el Brasil contra el Paraguay, que había empezado las hostilidades y cuya declaración de guerra llegó á Buenos Aires el 3. Por el tratado, el general Mitre sería el director de la guerra.

25 de mayo de 1865—Combate en Corrientes, en que el general Paunero recupera sobre los paraguayos, que la ocupan otra vez cuando Paunero se embarca para incorporarse al ejército en Entre Ríos.

17 de agosto de 1865—Batalla de Yatay, en que fuerzas argentinas, brasileñas y uruguayas al mando del general Venancio Flores derrotan á los paraguayos del mayor Duarte.

18 de septiembre de 1865—Toma de la Uruguayana, ocupada por el general paraguayo Estigarribia y sitiada por un ejército aliado al mando del general Mitre.

21 de septiembre de 1865—Combate de Yaguareté-Corá, por el coronel Félix Romero.

31 de enero de 1866—Combate en el Paso de la Patria (arroyo Pehuajó), donde los generales Hornos y Conesa rechazan un desembarco de paraguayos.

1 de abril de 18.6—Paso de la Patria. El general Mitre lleva la guerra al territorio paraguayo, cruzando el Paraná, en uno de los más bellos pasos del río, frente al enemigo. Este se retira atrás del Estero Bellaco.

2 de mayo de 1866—Batalla del Estero Bellaco, en que el ataque de los paraguayos es rechazado por los aliados al mando de Mitre.

24 de mayo de 1866—Batalla de Tuyutí, en que los aliados al mando de Mitre derrotan á los paraguayos.

10 y 11 de julio de 1866—Batalla de Yataytí-Corá, en que los paraguayos atacaron á las tropas del coronel Rivas, que los rechaza.

16 á 18 de julio de 1866—Batalla del Sauce (ó del Boquerón), que quedó indecisa.

21 de julio de 1866—Combate del Palmar en que el comandante Ayala (con el mayor Lucio V. Mansilla) derrota á los paraguayos.

2 y 3 de septiembre de 1866—Bombardeo y toma de Curuzú por los brasileños de Porto Alegre.

22 de septiembre de 1866—Ataque de Curupaytí por los aliados al mando de Mitre, que son rechazados por los paraguayos con pérdidas considerables. «Sombras de bravos evocó como un recuerdo inmortal.» (General Garmendia).

17 de febrero de 1867—Combate en Tuyu-Cué, en que se distinguen contra los paraguayos el comandante Giribone, muerto, el comandante M. Falcón, herido, y el mayor Maximiliano Matoso.

3 de octubre de 1867—Combate de caballería en Tuyu-Cué, en que Caxías derrota á los paraguayos con tropas brasileñas y argentinas (regimiento San Martín).

3 de noviembre de 1867—Ataque al campamento de Tuyutí, en que los paraguayos son derrotados (general Hornos, general brasileño Mena Barreto).

19 de febrero de 1868—Toma del reducto Curva, atacado al mismo tiempo que la escuadra forzaba el paso de Humaitá.

19 de febrero de 1868—Paso de Curupaytí por la escuadra de los aliados, lo que induce al gobierno paraguayo á evacuar su capital, la Asunción

4 de mayo de 1868—Combate de Arata (Chaco) en que el general Rivas, con una división argentina y otra brasileña, derrota á los paraguayos.

15 de julio de 1868—Ataque á San Solano, cerca de Humaitá, en que el comandante en jefe de los aliados, general Caxías, es rechazado por los paraguayos.

18 de julio de 1868—Combate de Acaguará (Chaco), dado por el general Rivas (Martínez de Hoz, L. M. Campos), al frente de argentinos y brasileños.

25 de julio de 1868—Ocupación de Humaitá, por el ejército aliado.

30 de julio de 1868—Combate de la Laguna Vera, en que los paraguayos escapados de Humaitá son destruídos por el general Rivas.

28 de septiembre de 1868—Carga de Angostura. El coronel Donato Alvarez derrota á los paraguayos.

5 de diciembre de 1868—Batalla de San Antonio, en que los aliados derrotan al general paraguayo Caballero.

21 al 27 de diciembre de 1868—Combate en la línea del río Pilisysyry (Itá-Ibaté, Lomas Valentinas) en que los aliados (Caxías, Gelly y Obes, Castro) derrotan á los paraguayos, intiman rendición á López, que pudo escapar.

30 de diciembre de 1868—Capitulación de Angostura como consecuencia de la derrota de Santa Fe y de varios ataques (entre otros el llevado el 28 por el coronel Donato Alvarez).

31 de diciembre de 1868—Ocupación de la Asunción por los aliados. Las tropas argentinas están al mando del general Emilio Mitre.

7 de agosto de 1869—Combate de Atcurra. Coronel Donato Alvarez y su regimiento San Martín.

12 á 20 de agosto de 1869—Combates de Peribebuy, Curuguayty y Barreiro Grande. Los aliados, al mando del conde de Eu (general Emilio Mitre, coroneles Ayala y Donato Alvarez) derrotan á los paraguayos.

1o. de marzo de 1870—Muerte de Solano López, á orrilas de Aquidabán.

Población—Efectivos de los ejércitos—Ejércitos—Abuso de los vocablos

Para dar su justo valor á las campañas, á lo que los historiadores llaman «batalla», en las cuales hacen maniobrar cuerpos de ejército, divisiones, alas y centros, es necesario tener presente que los efectivos, bastante gruesos en las «historias», no podían serlo tanto en la realidad, ya que la población era muy reducida.

Bien entendido es que hablamos del «valor técnico de las cosas», del punto de vista del arte militar y no de su valor histórico, nacional y nuestro, que puede ser inmenso, aunque sólo sea producido por un puñado de soldados. Maipú, en que el total de los combatientes no pasaba de 8000; Ayacucho, en que no pasaba de 15.000, han producido resultados no sólo argentinos, americanos, sino aun mundiales, más importantes y más decisivos que Mukden y Liao-Yang, en que las masas eran cuarenta ó cincuenta veces mayores.

La población de la Argentina era en 1810 de 400.000 habitantes; en 1819, de 580.000; en 1851, de 900.000; en 1865, de 1.500.000; en 1895, de 4.100.000; hoy, en 1910, se acerca á 7.000.000.

La población del Uruguay, que tanto ha combatido con la Argentina en todos los sentidos, era en 1810, de 40.000 habitantes; en 1855, de 300.000; en 1910, es de 1.100.000.

La población del Brasil era en 1810, de 3.000.000 de habitantes; en 1825, de 4.500.000; en 1865, de 8.500.000; en 1888, de 14.000.000; es hoy de 19 á 20.000.000.

La potencia militar de un país depende, entre otros factores, de su masa y de los elementos que la componen, pero toda comparación á este último respecto podría parecer indiscreta. Así, pues, cuando la guerra de la independencia, de 1810 á 1824, la población media del virreinato (Argentina, Banda Oriental, Paraguay, Alto Perú, que se substrajeron los tres últimos, desgraciadamente para ellos mismos, á la unidad del virreinato) era de medio millón de habitantes, de los cuales los ocho décimos en la Argentina actual. Los virreinatos españoles, aun los más rumbosos, el de Méjico, el de Lima, eran poca cosa en realidad: orgullo y pobreza; oropeles y miseria. Cualquier colonia europea de 1910, de segundo ó tercer orden, tiene más población, más riqueza, más tropas, que cualquier virreinato de hace siglo y medio... En 1825, cuando la guerra contra el Brasil, la población de la sola Argentina era de 600.000 habitantes; en 1865, cuando la guerra con el Paraguay, era de 1.500.000. De estas cifras se deducen cuáles son los efectivos máximos que podía el país dar al ejército, y se puede aquilatar el esfuerzo realizado, con tal, sin embargo, de hacer el historiador un poco de justicia distributiva y señalar que ciertos esfuerzos no fueron colectivos y que ciertas partes del territorio han dejado, á veces, llevar por otras todo el peso de una guerra nacional, la que, haciendo pocas merecidas salvedades, resultaba así, en 1825, porteña-brasileña; en 1865, porteña-paraguaya.

Rechazo de la invasión inglesa

Las fuerzas que en 1806 no pudieron resistir á los 1800 veteranos ingleses de Beresford en Quilmes, el Puente de Gálvez y la ciudad, eran milicias mal armadas, cuando lo eran, puesto que los pocos soldados de línea que en ella había habido estaban en Montevideo para rechazar el ataque de aquéllos: Urbanos del Comercio, Batallón Municipal, burgués, y en su mayoría español; regimiento de milicias de caballería, compuesto éste, sobre todo, de criollos, batallón de milicias de infantería, algo más sólido; blandengues; algunos soldados y oficiales del Fijo, cañones arrastrados por bueyes. Son estas mismas fuerzas, repuestas de su sorpresa y resueltas á volver por su honor, con alguna mejor organización, sostenidas por un puñado de tropas veteranas, algunas compañías de infantería y caballería de la Banda Oriental, un corto número de marineros españoles y los del corsario francés Mordeille, mandadas, en fin, por Liniers, las que reconquistaron la ciudad perdida seis semanas antes.

Pero á esta reunión de criollos, españoles y extranjeros, de efectivo no mayor al de las tropas inglesas, daba vigorosa homogeneidad el mismo sentimiento de patriotismo, de amor á la tierra que habitaban, de rencor por la derrota pasada; tácticamente inferior á su adversario, le era moralmente muy superior, así es que el triunfo, si bien disputado y cruento, se inclinó desde el principio de la lucha hacia los porteños, tan dignos de obtenerlo.

Estos sucesos, que tuvieron enormes consecuencias políticas, demostraron, además, que, en el orden militar, un pueblo puede ser vencido un momento, pero que si así no lo quiere, no puede ser conquistado. Lo iba á demostrar una vez más Buenos Aires, el año siguiente, tan elocuentemente como los españoles de 1808, los rusos de 1812 y los alemanes de 1813.

La defensa criolla y la derrota inglesa

Durante el año que transcurió de junio de 1806 á julio de 1807, de la reconquista á la defensa, la única preocupación de criollos y españoles fué la de la segunda invasión, que se cernía ya sobre la colonia, y la de armarse, hacerse fuertes, militarizar el país, abandonado por su gobierno legal: el español. De este esfuerzo colectivo, encabezado y orientado por Liniers, salió un ejército cuyo efectivo era el que podía sacarse de la unanimidad de la buena voluntad, en una población que puede avaluarse (ciudad, suburbios, campaña), en 60 ó 70.000 habitantes: cerca de 9000 hombres, de los cuales eran veteranos—hoy diríamos de línea—sólo poco más de 1000. El ejército de la defensa era, pues, la población misma: labradores, peones, artesanos, empleados, comerciantes, letrados, españoles y criollos, pardos y morenos, niños y ancianos, auxiliados, como se vió el 5 de julio, por las mujeres, madres, hermanas, esposas de los combatientes, á quienes aportaban enorme fuerza moral, y combatientes ellas mismas.

La población civil, pues, se formó, por indicación de Liniers, en cuerpos por «provincias españolas»: andaluces, vicaínos, catalanes, gallegos, montañeses y cuerpo de nativos, de criollos, el de patricios, de cuatro batallones, incluso el de pardos y morenos, el de arribeños, nativos de las provincias; el de granaderos, el de cazadores correntinos. La caballería se componía de seis escuadrones, cuatro llamados húsares, uno de carabineros, uno de migueletes, cuya tropa era casi toda criolla. La artillería, naturalmente poco numerosa (49 cañones de campaña, de 4 á 12; 99 de plaza. Ver «Historia de Belgrano por el general Mitre), formaba el cuerpo dicho de «La Unión» que lo era la de criollos y españoles. Como se comprende, casi todos los jefes de cuerpo eran españoles; su nombramiento procedía de la elección por sus comprovincianos y por los nativos, elección generalmente hecha con acierto, hijo éste, sin duda, del sentido del peligro que se acercaba.

A los nombres que sonaron en la reconquista: Liniers, Terrada, Sentenach, Quintana, Mordeille, Gutiérrez de la Concha, Pueyrredón, Belgrano, Pinedo, Agustini, deben agregarse ahora los de García, Castex, Murguiondo, Raynals, Rezábal, Cerviño, Oyuela, Ballester, Esteve y Llach, Ortiz de Ocampo, Bustos, Martín Rodríguez, French, Herrera, Vedia, Saavedra, Romero, Urien, Viamonte, Medrano, Chiclana, Lucas Obes, Díaz Vélez, Perdriel, Lezica, Mantilla, Agüero, Alberti, Castro, Irigoyen, Vicente López (teniente de patricios, autor del himno de mayo), Alzaga, Bilbiani y otros muchos, simples conscriptos contra los ingleses y destinados, por lo menos algunos, á ser ilustres más tarde, durante las largas luchas contra la que, con dudosa propiedad, llamamos hoy la madre patria, el Brasil y las de la formación de la unidad nacional, prolongando algunos sus carreras hasta la guerra del Paraguay.

Es el 28 de junio de 1807 que el ejército inglés, habiendo desembarcado en la Ensenada de Barragán, que es la Ensenada de hoy, la formada por el río Santiago, puerto de La Plata, empezó su avance contra Buenos Aires. De doce mil hombres que tenía su general, Whitelocke, sólo había podido éste traer unos 8000, efectivo de veteranos mayor que el de los paisanos que obedecían á Liniers. Después de bastantes días perdidos en operaciones equivocadas, poco perdonables de parte de profesionales, faltas que, por la poca pericia maniobrera de las tropas porteñas, no pudo Liniers aprovechar, estos 8000 ingleses, después de éxitos parciales en el Puente de Gálvez y en los Corrales, se vinieron el 5 de julio sobre la ciudad, en cuyas calles, «senderos de muerte», se hicieron derrotar, matar ó tomar, ó tuvieron que negociar su retirada. El increíble triunfo de los porteños sobre un enemigo superior como efectivo, como organización, como instrucción militar, les había costado más de 800 muertos y heridos; pero el resultado obtenido era para ellos tres veces considerable: habían vencido, contra todas las probabilidades; los ingleses evacuaban para siempre todo el Río de la Plata, incluso Montevideo, enseñados á temer y estimar y luego á prestigiar un pueblo hasta entonces ignorado. Se dieron cuenta de que el odio de los habitantes al invasor, su valor, que rayaba en temeridad, la dificultad de ocupar un país en que todo los rechazaba, los llevarían á sepultar inútilmente allí trojas que siempre les hacían falta en Europa.

En cuanto á los criollos, se dieron cuenta éstos de que algo eran, independientemente de los amos de Europa, y que todo lo podrían de por sí. «La población nativa, especialmente—dice el general Mitre—estaba poseída de un noble delirio. Sus fuerzas, incluyendo en ellas los arribeños y la caballería, componían más de la mitad de la guarnición y los patricios habíanse cubierto de gloria en los dos días de combate.»

Esta gloria, más porteña que colonial, es el arco triunfal por el cual entramos en la «Historia Argentina», la que mucho de porteño siempre tendrá.

Guerras de la independencia

En el corto espacio que debemos llenar en plazo corto, cabe apenas la síntesis de la conquista de nuestra independencia, alcanzada con facilidad y casi desde el día que quisimos obtenerla, es decir con las primeras operaciones de Ortiz de Ocampo, Balcarce y Belgrano. Es con razón que el general Mitre dió á la hermosa historia que lleva el nombre de éste el subtítulo de «La independencia argentina». La de San Martín es ya la de «La emancipación sudamericana». En suma, lo que llamamos «guerras de la independencia» son, sobre todo, las que hicimos para dar á los demás pueblos conciencia de sí mismos é independizarlos de España. Nuestra divisa hubiera podido ser: «Conquistar para libertar».

Los colonos del virreinato de La Plata estaban en mejor situación que los de Nueva Granada, Méjico ó el Perú para reivindicar sus derechos. Su clima, menos debilitante que el de las demás colonias españolas, les había dejado su energía; las guerras con los indios hasta las puertas de sus ciudades, y contra los portugueses del Brasil habían aguerrido las milicias locales; Buenos Aires era ya para el continente: «la boca por donde aspiraba la civilización europea que venía con la brisa á bañar las costas americanas» (Sarmiento). Como eran cada día más civilizados, eran cada día más hombres y mejores soldados. Lo probaron con elocuencia sublime en 1806 y 1807. La fuerza militar «argentina» se halló, pues, organizada el 25 de mayo de 1810. Le bastó mostrarse para que se derrumbara el poder español. Pero los porteños no podían pensar solamente en sí mismos y en las provincias más cercanas; querían la libertad de todo el virreinato (Paraguay, Uruguay, parte de Bolivia), y aun la de Chile y la de los demás virreinatos, en lo cual tenían perfectamente razón, ya que haciéndose fuertes los españoles en éstos, vendrían luego á someter á los «insurgentes» de aquí, y que sólo la ofensiva, en política como en guerra, es la que puede proporcionar el triunfo. La junta gubernativa, desde el año diez, Belgrano, Pueyredón, San Martín, su émulo Bolívar, todos comprendieron—por la virtud de su coraje—que en cualquier parte que estuviese en Sud América un ejército español, éste sería amenaza común.

El triunfo de los argentinos no fué para ellos jamás dudoso. No sólo se libertaron sino que, lo repetimos, libertaron á los demás. Algunos contrastes de la guerra, los defectos inherentes al estado que ya no es absolutismo sin ser todavía libertad, estado que fué de anarquía, no pudieron impedir la marcha de la revolución contra el antiguo amo; los ríos tienen remansos y bajantes, pero no remontan jamás su curso.

Triunfante la revolución, la junta gubernativa provisional quiso poner bajo su autoridad todas las provincias del virreinato, es decir, á más de la actual República Argentina, el Alto Perú ó Bolivia, el Paraguay, el Uruguay y las Misiones, que estaban en manos de las autoridades españolas las unas, ó dispuestas á la segregación las otras. Para ello, no tenía soldados, ni oficiales, ni generales. Todo lo improvisó, merced, sobre todo, á Moreno y Belgrano, y más aun al entusiasmo de los primeros albores de la libertad.

Moreno subordinó la revolución á su genio... y Belgrano se puso al servicio de ésta, dice el general Mitre. Belgrano, que no fué el único brazo armado de la revolución, sino el más empleado, «era ya el yunque de la junta; Moreno, el martillo». Tuvo la suerte de no mandar la primera expedición, que en nombre de Fernando VII, al mando de Ortiz de Ocampo y bajo el proconsulado del siniestro Castelli, cometió el crimen inútil del fusilamiento del noble Liniers; de Castelli, el fusilador de los jefes del Alto Perú, iniciador así de la guerra á muerte, y que había teñido en sangre la bandera de la revolución «sin laurearla»; pero crímenes fueron éstos del tiempo, de la imitación del terror francés de 1793 (pues el snobismo es con facilidad cruel), y no de los argentinos solos.

Campaña del Alto Perú

A laurear la revolución marchó el sucesor de Ortiz de Ocampo, el general don Antonio González Balcarce, en ayuda de los revolucionarios del Alto Perú, en Cochabamba y La Paz, contra los Abascal, el virrey del Perú y los Goyeneche. Balcarce, después de un descalabro en Cotagaita (primer combate de la independencia, dado el 27 de octubre de 1810), vence en Suipacha, después de cuya victoria el Alto Perú, hasta el Desaguadero (el del lago Titicaca), que formaba parte del virreinato del Río de la Plata, quedó bajo la autoridad de la junta gubernativa de Buenos Aires, que sucedía á la del virrey.

Campaña del Paraguay en 1810

A laurear también la bandera de la revolución, no por el éxito sino por el valor y la constancia, salió Belgrano, partiendo de San Nicolás de los Arroyos en septiembre de 1810 para el Paraguay, que era entonces el país más atrasado de la América del Sur por haber estado tanto tiempo bajo el inmoral régimen teocrático, y cuyos habitantes y autoridades estaban á tal punto deprimidos que no podían comprender la revolución y admitir la emancipación. Belgrano entró en el Paraguay con apenas 1000 soldados y marchó á la Asunción; obtuvo un éxito parcial en el Tebicuary, fué batido en Paraguary el 19 de enero de 1811 y se retiró al sur del río Tacuarí á esperar los refuerzos que le eran necesarios para sobreponerse al adversario (Velazco), que tenía unos 6000 hombres, soldados sin pericia, sin duda, pero no muy inferior ésta á la de los soldados de Belgrano, como lo demuestra la muy pequeña proporción de los muertos de uno y otro en los combates. Atacado el 9 de marzo, derrotado, intimándosele la rendición, Belgrano contestó: «que las armas del rey no se rinden en nuestras manos»; tomó la ofensiva, dió nuevo combate, venció, lo que lo puso en situación de celebrar un armisticio, el de Tacuarí, y volvió á pasar el Paraná, rechazado, sin duda, pero dejando preparado el movimiento que más tarde substrajo la provincia del Paraguay á la dominación española. ¡Lástima para el país que fuera para caer bajo una dictadura igual ó peor: la de los Francia y los López!

La expedición al Paraguay, considerada del punto de vista estratégico y táctico (si estos vocablos no representasen algo que no cuadra con un puñado de soldados) ha merecido la censura de aquellos profesionales que no lo son bastante como para comprender que, para juzgarla, deben empezar por transportarse con la imaginación á un siglo atrás y tener en cuenta que se hizo sin soldados, con paisanos ó peones armados, mandados por ciudadanos. Los errores que el general Belgrano cometió eran inevitables. Pero supo no desesperar de la patria. Por eso, dice Mitre, la expedición al Paraguay es empresa heroica y merece página honrosa en nuestros fastos militares.

Campaña de la Banda Oriental

La tercera de las expediciones emprendidas por orden de la junta era, sin duda, la más importante. A lo menos así nos parece hoy, ya que bien evidente es que la reunión de las dos bandas en un solo gobierno, de lo que después se llamó la Argentina con lo que después se llamó el Uruguay en una sola nación (Argentina ó Platina), hubiera formado un estado pronto poderoso.

En enero de 1811, habiendo vuelto Elío de España, con título de virrey del Río de la Plata, otorgado por el «consejo de regencia», ofició á la junta de Buenos Aires, ordenándole que se sometiera, á lo cual contestó ésta que lo que correspondía era que Elío dimitiese un cargo que era nulo. Elío declaró la guerra á Buenos Aires y ordenó la ocupación de la Colonia por Vigodet. Pero la campaña oriental, con Benavídez, Fernández y Artigas, se declaraba por la revolución. Belgrano, que entonces se hallaba en Curuzú-Cuatiá, de vuelta del Paraguay, fué designado para dirigir la campaña de la Banda Oriental contra los españoles, con un ejército que debía llegar á 4000 hombres y cuyo jefe de vanguardia era el coronel Rondeau. Pero al lado del sentimiento general en favor de la independencia germinaba con igual fuerza en la Banda Oriental el de la autonomía de cada región, ó más exactamente el del predominio de los intereses locales sobre los generales; de los intereses personales sobre los locales; del montonerismo, del que Artigas fué el iniciador. La difícil misión encargada á Belgrano le fué retirada; se le procesó por su campaña desgraciada del Paraguay. El 13 de abril de 1811 entregó el mando á Rondeau. Este protegió á Artigas, le organizó una fuerza cuya parte sólida la formaban dos batallones y un escuadrón de Buenos Aires, fuerza con la cual batió Artigas en Las Piedras, el 18 de mayo, á los españoles, que tuvieron que encerrarse en Montevideo al que Rondeau puso sitio, estableciéndose en el Cerrito.

Segundo período de la campaña del Alto Perú

El ejército de Antonio González Balcarce (siempre con Castelli) no pudo sostenerse contra los españoles. Goyeneche lo derrotó el 20 de junio de 1811 en Huaqui, al sur del Desaguadero, lo siguió, derrotó en Sipe-Sipe los restos de su pequeño ejército (cochabambinos y los tres batallones de la división de Viamonte) y dominó al fin hasta Jujuy. Nuestro ejército se reorganizó en Salta.

Es tal vez el momento de prevenir al lector que empleamos términos militares para designar las fuerzas, como lo hicieron los cronistas argentinos, americanos y españoles que han escrito sobre nuestras guerras y que llaman ejército á 600 ó 1000 hombres, división á dos ó tres unidades de pocas plazas y desvirtúan así, por ignorancia militar ó amor propio nacional, el sentido exacto de las expresiones. Aquellos escritores no son, sin embargo, los únicos culpables: á menudo, gobiernos y comandantes en jefe, con el solo fin de multiplicar los empleos, han incurrido en el mismo abuso, que sólo hacen ahora desaparecer, siquiera en parte, la mayor ilustración y el aumento de los efectivos.

El ejército del Alto Perú, vuelto á Salta, á cuyo frente fué puesto el general Juan Martín Pueyrredón, llegó á tener cerca de 2000 hombres, con fusiles sólo la mitad.

El jefe de su vanguardia, Díaz Vélez, se hizo derrotar en Nazareno; nuestro ejército retrocedió hasta Jujuy, pidió su relevo Pueyredón y lo reemplazó Belgrano, que iba á vencer á los Abascal, los Goyeneche y los Tristán en las memorables batallas de Tucumán y Salta, los combates de 24 de septiembre de 1812 y 20 de febrero de 1813, entrar á Potosí, dejarse derrotar por Pezuela en Vilcapugio, el 1o. de octubre; en Ayohuma el 14 de noviembre (3000 hombres contra 3500 Pezuela), perder lo conquistado, retroceder hasta Jujuy (mientras Arenales se defendía todavía en Santa Cruz de la Sierra), y entregar el mando á uno más feliz (y más profesional), á San Martín, que había señalado un combate feliz en San Lorenzo con 120 granaderos á caballo (nuestro segundo cuerpo de caballería de línea, pues el primero, por la fecha, es el de Dragones de la Patria, organizado por Rondeau, quien, aunque porteño, había servido en España).

San Martín, que recibió el mando el 30 de enero de 1814, de manos de Belgrano (ver el paralelo entre Belgrano y San Martín, por el general Mitre), reorganizó en Tucumán el ejército en el que tuvo por jefe de vanguardia y por defensor de fronteras, en Salta, á Güemes.

La política hizo que San Martín renunciara el mando del ejército del norte, en el que lo reemplazó Rondeau, substituído éste en la Banda Oriental por Alvear, criollo, antiguo oficial español, como San Martín.

Durante el mando de Rondeau, pero lejos de él, tuvieron lugar hechos de armas en que se lucieron La Madrid, Paz, Necochea, Martín Rodríguez, Arenales, Warnes, Alvarado, Diego Balcarce, etc., hasta que se inició una nueva campaña en el Alto Perú, la tercera, con 4000 hombres de buenas tropas, ejército superior al de Pezuela, pero no tan bien mandado. Citaremos solamente la derrota de Martín Rodríguez en el Tejar, el éxito de Güemes en el Puesto del Marqués, que obligó á Pezuela á retroceder para cubrir las provincias de Cochabamba, Oruro y La Paz, lo que le fué fácil, pues Rondeau poco se movía. En septiembre de 1815 marchó éste hacia Oruro, se reforzó con Arenales y 400 soldados, dejó que se intentase sorprender á uno de los tenientes de Pezuela, Olañeta, lo que trajo el fracaso de Venta y Media, el retroceso en dirección á Cochabamba, la derrota de Sipe-Sipe, ó de Viluma, tan grave como la de Huaqui, y la retirada desordenada hasta Humahuaca, donde se sostuvo merced á un refuerzo traído por French y á la energía y los talentos de Güemes y sus gauchos, bien armados y organizados, por lo menos para la guerra de partidarios. Güemes gobernó y combatió como montonero, pero montonero de genio, que si bien no reconocía y hasta hostilizaba la autoridad dicha nacional, detuvo, con alternativas desgraciadas ó felices, pero siempre honrosas, las partidas enemigas. No pudimos conservar el Alto Perú, pero nuestro actual territorio quedó á salvo. Era entonces, por los años 1815 y 1816, el único país que, libre del antiguo amo, combatiera fuera de sus actuales límites para libertar á los demás pueblos con su ofensiva. «Buenos Aires—dice Vicente Fidel López—era la única cabeza levantada en toda la América del Sur; una de sus manos apoyada en los gauchos de Salta y la otra en Mendoza. Desgarrada, devorándose á sí misma, era, sin embargo, conquistadora; es decir, libertadora.»

Rondeau fué substituído por Belgrano en agosto de 1816; pero fué Güemes quien combatió contra los generales españoles La Serna, Olañeta, Valdez y Canterac, con su retirada asegurada por aquél y sus sucesores, lo que daba mayor seguridad á su audacia y su valor y le permitió recuperar Jujuy y Salta, por medio de una multitud de combates, que arruinaban á los españoles más de lo que lo hubiera hecho una batalla campal. Era la repetición del procedimiento de levantamientos del Alto Perú, con Warnes, Padilla, La Madrid, Lanza, Arenales (la guerra de las republiquetas), pero con mayor pericia y mayor éxito, puesto que los españoles, aun retirado Belgrano de Tucumán para sostener el orden interior, no pudieron llevar sus operaciones más allá del merodeo. Cuando murió Güemes lo substituyó su principal teniente, el francés Vidt, quien rechazó en 1821, la última invasión venida del Alto Perú.

Segundo período de la campaña de la Banda Oriental

Artigas y Rondeau, es decir, orientales y argentinos, reunidos en un solo ejército, al mando del segundo, ponen sitio á Montevideo el 1o. de julio de 1811 y lo levantan después de un tratado con Elío; lo puso nuevamente Rondeau el 20 de octubre, mientras Sarratea se dirigía á Entre Ríos á combatir á los portugueses, aliados de los españoles. Los sitiados hicieron una salida el 31 de diciembre, siendo batidos en el Cerrito por Rondeau. A éste se reunió luego Artigas y el sitio duró así, con intermitencias de cooperación y semihostilidad de éste, que se retiró definitivamente en enero de 1814 para llevar á Entre Ríos el sistema de montoneras, disfrazado con el nombre de autonomías provinciales. Es decir que mientras los argentinos combatían á los españoles, Artigas y parte de los orientales combatían á los argentinos, ó más exactamente á los porteños.

Alvear reemplazó á Rondeau, dió nuevo impulso al sitio, y Vigodet le entregó la plaza el 21 de junio de 1814. La rendición de Montevideo era la del poder español en el Plata. Al recibirla, el general argentino hacía desvanecer toda esperanza de restablecerlo jamás. Los sucesos de que fué teatro después la Banda Oriental son de guerra intestina, de los orientales entre sí ó contra los porteños, con intervención ú hostilidad de los portugueses ó brasileños hasta una nueva intervención de los argentinos para reincorporársela, lo que tanto á unos como á otros convenía, y después de una guerra contra el imperio para dejarla independiente, pero no pacificada.

Campañas de Chile

Conviene repetirlo: en las Provincias Unidas del Río de la Plata, la parte que es hoy República Argentina, quedó libre del poder español desde el año 1810; pero tenían aquéllas «metidas dentro de su carne uñas de acero», como dice Mitre: Montevideo, el Paraguay, el Alto Perú, que pertenecían, como ella, al antiguo virreinato, y cuyas desgracias y atrasos provienen de no haber quedado unidas con ella. De estas uñas se desprendió con bastante facilidad la que llamamos hoy la República Argentina, que entonces era, sobre todo, Buenos Aires, puesto que la guerra se hizo casi completamente más allá de nuestro territorio actual; pero no bastaba esto á su seguridad y su ardor de propaganda quiso asegurarse á sí misma libertando á otras, á sus más vecinas: Chile y el Perú.

La revolución de Chile es del 18 de septiembre de 1810. Sus prohombres, Martínez de Rozas (que era argentino), José Miguel Carrera, Camilo Henríquez, Mackenna, O'Higgins, no habían podido salvarla de las escisiones que trajeron su fracaso. Impulsada por el ejemplo y el influjo de Buenos Aires, donde, en junio de 1811, había mandado una «columna auxiliar» de 300 hombres, la revolución chilena, pidió, á su vez, el auxilio argentino. Este consistió en un destacamento al mando del comandante Balcarce, que pasó la cordillera en agosto de 1813, del cual un centenar de soldados, al mando del mayor Las Heras, combatió valientemente en Cucha-Cucha el 22 de febrero de 1814; después del desastre de Rancagua, el destacamento argentino de Las Heras cubrió la retirada de los emigrados chilenos á Mendoza. Allí estaba San Martín.

Los dioses mueren. Pero no mueren los héroes, los libertadores, que, á más de su alto valor personal, son jalones de la historia y personifican las grandes acciones de un pueblo; son los hombres representativos de toda una nación, que nació con ellos y un poco por ellos. Esta nación y hasta la humanidad toda los conserva como presentes, como estampados en su pupila, porque los ha elegido para representarse á sí misma, idealizada en sus grandes hechos pasados y sus aspiraciones futuras. Y con San Martín no se equivocó, como tampoco, en la misma época, con un Belgrano, un Rivadavia, y, más tarde, con un Mitre, á quienes la patria y el tiempo darán luego una épica grandeza subjetiva.

De Belgrano ha dicho Mitre lo que fué: virtud, constancia, modestia, abnegación; lo que no basta para gobernar los estados y mandar los ejércitos. Su grandeza era, sobre todo, cívica y moral. Como militar, San Martín, que era del oficio, le era muy superior.

En San Martín se hallaban reunidos la paciencia organizadora, que crea y perfecciona, el arte previsor del estratégico que combina de antemano los movimientos, la vista clara del general que asesta al enemigo golpes por éste no previstos. Sólo le faltó mayor ilustración general y dentro de ésta la prudencia del político que auna las voluntades de pueblos diferentes y reune lo que tendía á dividirse; aun así hubiera sido un genio mundial en escena mas vasta. Sea lo que fuere, su fama crece con los años, con su pueblo, y cuando éste forme una nación de cincuenta millones de habitantes, San Martín tendrá, como prócer de la América del Sur, al lado y tal vez delante de Bolívar, el rango que ocupa Wáshington en la América del Norte. Le aprovechará la suerte de su patria, la de los argentinos, de cuyo genio fué, no el factor ó uno de los factores, como lo creen algunos de la escuela de Carlyle, sino su efecto, de los argentinos, que tan noblemente representó y cuya fortuna como nación no podía prever entonces nadie.

Cuando Pezuela derrotó á Rondeau en Sipe-Sipe (Viluma), lo que significó para nosotros la pérdida del Alto Perú, que era nuestro; cuando la expedición de Morillo dominaba á Nueva Granada; cuando Chile había vuelto á caer bajo la opresión del amo, obligados á expatriarse sus próceres; cuando se creía que el pequeño ejército trabajosamente formado en Mendoza por San Martín iba á relevar al de Rondeau para defender nuestra frontera de Salta, el general, en un banquete á su oficialidad propuso el brindis siguiente: «Por la primera bala que se dispare contra los opresores de Chile del otro lado de los Andes». El genio de San Martín tuvo la presciencia de que era en Chile, y con la alianza argentino-chilena que se obtendría la independencia de la América toda.

El estado político de las Provincias Unidas, en plena guerra civil, era tal que no podía su gobierno prestarle mucha ayuda al gobernador de Cuyo. Este, con algunos recursos que, sin embargo, le proporcionó aquél, cuyo jefe era Pueyrredón, inteligencia clara, digna de servir al genio de San Martín, su amigo; una autoridad absoluta en su gobernación; conocimientos militares, frutos de la observación y de la reflexión; energía, convicción, reunió é instruyó poco á poco un ejército que, en diciembre de 1816, se componía de 5000 soldados, 1600 caballos y muchas mulas. Era lo suficiente, contando con el apoyo de su población para libertar á Chile. Lo difícil era llegar allí, transmontando la cordillera. Es [illegible] que llevó á cabo, engañando al enemigo, pasando por el Planchón, el Portillo, Uspallata, Los Patos, etc. (á altura, en Chile, de Curicó á Coquimbo), cuando aquél suponía que vendría por los pasos más al sur, donde la cordillera es menos elevada. No examinaremos aquí si la diseminación de las fuerzas—4500 hombres, de los cuales algunos cientos de chilenos—no era excesiva. La campaña de San Martín ha sido relatada por escritores ilustres: Mitre aquí, Barros Arana allá y diez más: El paso Chacabuco, Curapaligüé, El Gavilán, Talcahuano, Cancha Rayada, Maipú, á cuyos nombres están asociados los del gran chileno O'Higgins, de Soler, Las Heras, y del lado español los de Marcó del Pont, Ordóñez y Osorio. Nos basta decir que la concepción del paso de los Andes, ocupado Chile por los españoles, honra á quien la tuvo, á San Martín, más aun que su ejecución, que fué fácil, porque en verano los obstáculos materiales son pequeños, siendo el mayor la extensión del recorrido, en parte por las excelentes medidas previsoras tomadas por el general. El paso de los Andes es uno de los más gloriosos que ha visto el mundo. A nuestro entender, si se le aquilata por las dificultades vencidas y por la escasez de los medios de que se disponía, sólo son más notables el de los Alpes por Aníbal (ver Garmendia), que es el prodigio de los prodigios, y el del Splügen, por Macdonald, en 1800, con 15.000 hombres, poco conocido éste porque Bonaparte lo hizo silenciar en beneficio del suyo por el San Bernardo, inferior éste no sólo al de los Andes ecuatoriales por Bolívar, sino aun y, sobre todo, al de los Andes meridionales por San Martín, como se empieza á verlo ahora que no es solo Bonaparte y sus adoradores quienes tienen la pluma. Sin duda, para avaluar el mérito de las operaciones de guerra, es necesario tener en cuenta los efectivos, puesto que las dificultades materiales del paso de las montañas aumentan con éstos; pero todo bien considerado y alejado el peligro de dejarse llevar por el amor propio nacional, opinamos que el paso de los Andes debe ser colocado entre el de los Alpes por Aníbal y por Bonaparte, después del primero y antes del segundo.

En cuanto á la "política de la guerra", á sus alcances y resultados, el paso de los Andes es incomparablemente superior á la operación de Bonaparte; éste buscó dificultades para vencerlas, para producir un efecto teatral y para, en suma dejar á su patria vencida y achicada. San Martín, al contrario, representante de la patria argentina, no sólo alejó para siempre al enemigo de sus fronteras, sino que libertó á Chile, al Perú, á la mitad de la América del Sur, subiendo al norte para dar la mano á su émulo de gloria, á Bolívar, que bajaba al sur. «La empresa de San Martín—dice Mitre—es más trascendental que las de Aníbal y Bonaparte, porque tenía por móvil y objeto la independencia y la libertad de un mundo...»

Chacabuco hab[illegible] sido la revancha de Viluma (Sipe-Sipe), como lo dice Mitre. Maipú es más característica; fué victoria alcanzada á los pocos días del pánico de Cancha Rayada, lo que demuestra ánimo singular en argentinos y chilenos y en su general que no desesperó de la patria, libertó á Chile, quebró para siempre el nervio del ejército español y dió nuevos alientos á los patriotas; fué el altar en donde se consagró la alianza argentinochilena, la que iba á libertar al Perú y permitir al libertador del Norte, á Bolívar y á sus tenientes, terminar en Boyacá, Junín, Ayacucho, la obra iniciada con el paso de los Andes. Recordaremos, para dar una idea de los ejércitos de la independencia, que el español (en el cual formaban muchos peruanos) era de 5500 hombres y el argentinochileno de 4000 hombres de infantería, 1000 de caballería y 22 cañones, en el que había tantos chilenos como argentinos.

Expedición libertadora al Perú

Después de Maipú, y remontados algunos cuerpos con mendocinos, sanjuaninos, salteños y puntanos, San Martín organizó, ayudado por Pueyrredón y con el concurso del gobierno de Chile (O'Higgins), la expedición libertadora al Perú. San Martín se hallaba entonces en una situación singular frente al gobierno de su país. Era siempre el «general de los Andes»; pero más para América toda que para su sola patria. Sea lo que fuese, y prescindiendo de los «artificios diplomáticos y sueños monarquistas» de ambos gobiernos y sus jefes, y de la desobediencia feliz de San Martín, éste comprendió que la consecuencia de Maipú, debía ser el dominio naval del Pacífico y la liberación del Perú y que sólo él podía llegar á Lima. Era la parte de trabajo y gloria que correspondía á los argentinos primero y luego á sus cooperadores, los chilenos, tocándole la otra á los independientes del norte que, en Venezuela, con Bolívar á su cabeza, luchaban contra Morillo.

Como la costa de Chile al Perú, de Valparaíso á Lima (cerca de 3000 kilómetros) es intransitable para un ejército, la expedición al Perú tenía que ser marítima, para lo cual era necesario tener el dominio del Pacífico. Es lo que había obtenido el almirante Cochrane, al servicio de Chile, cuando San Martín, dos años después de Maipú, fué nombrado por el gobierno chileno generalísimo de la expedición al Perú, en que las varias intentonas de revolución habían fracasado y que era el baluarte del poder español, debilitado ya mucho éste, es cierto, y reducido á la defensiva.

El ejército que llevó San Martín al Perú se embarcó en Valparaíso el 20 de agosto de 1820, con el efectivo siguiente: 3053 fusiles, 652 sables, 135 cañones (413 artilleros); en total 4118 plazas y unos 300 oficiales, que formaban seis batallones de infantería, dos regimientos de caballería y varias baterías. Al ejército argentino de los Andes pertenecían 2313 de tropa. Al chileno, 1805. El comandante en jefe, su jefe de estado mayor, Las Heras, sus divisionarios, Arenales y Luzuriaga, y la mayor parte de los jefes de cuerpo eran argentinos. Pero chilenos y argentinos rivalizaban en valor y en constancia. La escuadra chilena, al mando de Cochrane, se componía de 24 buques, de los cuales 8 de guerra y 11 lanchas cañoneras, con 1600 hombres de tripulación (de los cuales 600 extranjeros y 1000 chilenos); llevaban refuerzo de armamento, equipo y vestuario para 15.000 hombres (Mitre). San Martín tenía carta blanca. Pensaba, después del desembarco, alejarse de la costa y tratar de dar la mano al ejército argentino del Alto Perú (el que mandó Belgrano), pero ya este ejército no existía. San Martín tomó tierra en Pisco, á 50 kilómetros al sur de Lima (como lo hizo el ejército chileno en noviembre de 1880) y destacó á Arenales en la sierra, mientras abría y seguía negociaciones con el virrey Pezuela, que disponía de fuerzas superiores, lo que disculpa su aparente inactividad, después de lo cual, habiéndose reorganizado y hecho más fuerte, se reembarcó (como los chilenos en 1880) y desembarcó cerca de Lima. Al mismo tiempo, Arenales expedicionaba al interior. Más al norte, en la que fué después la República del Ecuador, en Guayaquil, estallaba un movimiento contra los españoles, de suerte que la situación de éstos era crítica en todas partes: en Venezuela, donde Morillo veía deshacerse poco á poco su ejército; en el Perú, en que Pezuela se mantenía con dificultad en la sierra; en Quito, amenazado por Bolívar y San Martín, que trataban de reunirse allí, supliendo, como decía San Martín en notas á Sucre y Santander, «por la combinación, medidas que retardan tiempo y distancias». Agregaremos que el suelo mismo les era hostil á los españoles, obligados á remontar sus cuerpos con peruanos, que, á veces, se pasaban á sus libertadores.

Las operaciones de San Martín en el Perú, incluso las de sus principales subordinados, el almirante Cochrane y el general Arenales, son demasiado complejas para que las anotemos en sus detalles. Victorias de Nazca, el 15 de octubre de 1820 (Lavalle, Brandzen, Suárez); de Pasco, en que Arenales, con 1000 hombres, derrota á O'Reilly, que tenía otros tantos; matanzas de indios peruanos por Ricafort; deposición del virrey Pezuela, substituído por La Serna; las operaciones en «la sierra»; las tentativas de acomodamiento de España, que no podían dar resultado, puesto que sus colonias revolucionadas querían la independencia; el armisticio de Punchauca y la entrevista de San Martín y La Serna; la entrada de San Martín en Lima; la expedición de «puertos intermedios»; la toma del Callao; las operaciones de Canterac contra Lima; fracaso momentáneo de los independientes; entrevista de San Martín y Bolívar en Guayaquil y desaparición del último de la vida pública... Pero podemos apuntar que los principales tenientes de San Martín en el Perú fueron Las Heras y Arenales y que su ejército no pasó jamás de 6000 combatientes. En 1821, en Lima, los cuerpos argentinos tenían 2125 plazas; los chilenos, 1595, y los peruanos 1410. Con el batallón Numancia, compuesto de peruanos y pasado del ejército español al patriota, es un total de 5870 plazas. No sumamos en este efectivo el de las guerrillas del interior, miles de indios mal armados, que no tenían solidez alguna, destinados á ser muertos sin combate por los jefes españoles. Debe tenerse presente que en el Perú apenas había soldados españoles y que La Serna y Canterac resistían á los «independientes» con soldados hermanos de éstos por la nacionalidad y la raza. Es sensible que nues-

tros historiadores al [illegible], por ejemplo, que á Canterac en San Lorenzo (18 de septiembre de 1821) se le desertaron 30 oficiales y 500 soldados, no hayan agregado que era esto sólo posible porque éstos no eran españoles sino peruanos ó indios; es lo que los casuistas llaman mentira por omisión.

Retirado San Martín y caído O'Higgins en Chile, Bolívar intervino en el Perú y las operaciones tomaron otro sesgo: las del guerrillero patriota Lanza, en el Alto Perú; las de Arenales, en Jauja; la de Puertos Intermedios, con Alvarado, primero, con Santa Cruz, después, etc.; todas tuvieron mal éxito, pero como los españoles no recibían socorros de Europa, debían fatalmente sucumbir, á pesar del talento militar de los Canterac, Valdez, Olañeta, Rodil, La Hera, Carratalá. Sin embargo, antes de la caída final, pudo Valdez derrotar en Zorata á Enrique Martínez y en Moquegua á Alvarado. Canterac volvió á ocupar á Lima.

Es entonces cuando Bolívar apareció en el Perú, que lo había nombrado generalísimo de las tropas de las cuatro naciones: argentinos, chilenos, peruanos y colombianos y luego lo dejó hacerse dictador. No carece de interés establecer cuáles eran en esos momentos, 1823 y 1824, los efectivos de las fuerzas que iban á decidir la suerte definitiva de nuestra América. El virrey La Serna disponía de 19.000 hombres; 4000 con Olañeta, en el Alto Perú (quien debía sublevarse luego); 3000 en Arequipa; 8000 en el norte y centro; 1000 en el Cuzco; 3000 más en varios destacamentos. Los independientes apenas tenían la mitad: 3000 peruanos, 4000 colombianos, 1100 chilenos y 1300 argentinos, al mando de Enrique Martínez; pero, lo repetimos, los 19.000 hombres de las tropas realistas eran casi todos americanos.

En este período de nuestra historia militar, aunque saliendo un poco del cuadro de las operaciones de San Martín en el Perú, cabe hacer entrar la formación de la división auxiliar de Colombia, puesta á las órdenes de Arenales, primero, y luego de Santa Cruz, compuesta de dos batallones y dos escuadrones, cuyos jefes eran los argentinos Olazábal, Villa, Sánchez y Juan Lavalle (un escuadrón de granaderos á caballo). Esta división, en el ejército de Sucre, asistió á varios combates, entre ellos el de Río Bamba, en que tanto se lució Lavalle.

Del ejército de los Andes poco quedaba, pues, cuando tuvo lugar la sublevación en el Callao, la que señaló el momento de su disolución. Sin embargo, cuando Bolívar organizó su ejército de 10.000 hombres en Pativilca, formaron en él escuadrones al mando de los argentinos Suárez (el de la carga de Junín), y Olavarría, los restos de los granaderos á caballo, el del franco-argentino de Bruix, bajo el mando superior del general argentino Mariano Necochea, puesto al frente de toda la caballería, incluso la colombiana.

Junín fué batalla ó combate de caballería. Pueden, pues, los argentinos reivindicar una parte considerable en la gloria del triunfo, puesto que la caballería de Bolívar la mandaba un argentino, herido siete veces, y que la más brillante de las cargas fué la del argentino Suárez (ver «La carga de Junín», de Urien).

En Ayacucho, victoria de Sucre, inspirado por Bolívar, contra La Serna (Canterac, Valdez, Villalobos, Moret), que tenía 10.000 hispano-peruanos, el ejército independiente llegaba apenas á 6000, de los cuales sólo un escuadrón de granaderos á caballo, á órdenes del francés Bruix. Ayacucho fué la batalla final de las guerras de la independencia sudamericana. La ganó Sucre, pero estuvo presente el genio de Bolívar, como también el de San Martín, representado éste por los últimos soldados del ejército de los Andes (Mitre). Los dos libertadores triunfaban; pero cuando el uno, San Martín, se retiraba en actitud cuyo juicio más indulgente es el de que era inexplicable y lamentable, el otro, Bolívar, coronaba solo la obra común. «La noble y simpática figura de Sucre, el vencedor de Pichincha y Ayacucho, se destaca en segundo término, como vínculo de unión entre los dos vencedores de Chacabuco y Maipú, de Boyacá y Carabobo» (Mitre).

Ayacucho y la capitulación de La Serna con todas sus fuerzas terminan las guerras de la independencia. Simboliza aquel nombre la transformación definitiva del continente, el inmenso cambio efectuado en las condiciones sociales, políticas y económicas, no sólo de América sino del mundo todo. Las colonias españolas formaban, ó iban á formar, los estados que hoy existen; el primero que fué libre, el mayor entre todos, el que, heredero del virreinato del Río de la Plata, se resignó á la segregación del Paraguay, el Alto Perú (que llegó á ser Bolivia), la Banda Oriental (que llegó á ser el Uruguay), Chile, el Perú, nacido éste del esfuerzo argentino-chileno, y al norte el Ecuador, Colombia y Venezuela, estados demasiado tropicales, cuya marcha hacia el progreso no ha sido ayudada aún por la infusión en sus razas mestizas de la sangre azul de la inmigración.

Guerras civiles

La historia militar de la república es correlativa de su historia política, la que, durante el primer medio siglo de su existencia, de 1810 á 1861, salvo el período de las guerras de la independencia, del Brasil, y aun al mismo tiempo que ellas, «es la de las luchas de las provincias del interior contra la de Buenos Aires, del federalismo contra el unitarismo, del sentido del orden material y moral contra la tiranía de los caudillos (más especialmente de 1830 á 1852, de la de Rozas), de la civilización contra la barbarie y, en fin, de la unificación y de la disgregación.

Estas guerras internas son tan diversas, entreveradas y contradictorias entre sí que, fuera de la definición sintética que antecede, no nos es posible ocuparnos de ellas. En sus operaciones militares, vemos, de un lado (ó alternativamente de los dos) grandes nombres militares ilustrados en las guerras de la independencia, ora con lo que hoy nos parece civilización, ora [illegible] que nos parece barbarie, pues es propio de la guerra civil, de la sublevación, del motín militar, el enturbiar las nociones mas claras, no dejar ver, aun á los mejores «dónde está el deber», aliados á veces á potencias extranjeras, lo que impide que hayan sido guerras nacionales las contra los ingleses y franceses del tiempo de Rosas, las contra Santa Cruz, contra el Brasil y el Uruguay en 1851, etc.; nombres que son los de todos aquellos, salvo el de San Martín, cuya abstención, en esto, ha sido calificada como deserción. Del otro lado, los caudillos, desde Artigas, el más antiguo, hasta Peñaloza, pasando—y citamos un poco á la suerte, incluyendo orientales, chilenos, etc.—Benavídez y Carrera, los dos López, de Santa Fe, los Reynafé, los dos López Jordán, Ramírez, de Entre Ríos; Bustos, Lavalleja, Rivera, Cullen, Echagüe, Rozas, Quiroga, Aldao, Urquiza, Heredia, Sáa, Oribe, Ferré, Madariaga, Acha, Avellaneda, etc., de tamaños desiguales, que demoraron, sin duda, el establecimiento de la República Argentina, que no vivió por ellos sino á pesar de ellos, pero cuya existencia lamentable era inevitable, puesto que, por ejemplo, no existiendo un don Juan Manuel, otro hubiera sido el Rozas; éste no hizo su época, es su época que lo produjo.

Contra estos caudillos, los de la montonera, á veces «de línea», como Oribe; de mucho talento, como Urquiza, dieron batallas sin número; los Lavalle, los La Madrid «valientes entre valientes de la leonera de los caudillos militares», pero siempre desgraciados los dos últimos, sin que se sepa á punto fijo si deben atribuirse sus reveses á su impericia, que era notable, ó á la fortuna contraria—un Paz, en singular, con talento militar absolutamente excepcional, á tal punto que, con San Martín y Mitre, es el mejor capitán que hayamos tenido, cuyas victorias de La Tablada, Oncativo, Caaguazú, pudieran servir de modelos tácticos en nuestras escuelas si los efectivos puestos en presencia fueran más considerables y si el talento de Paz no se hubiese manifestado en condiciones que no volverán á presentarse en nuestro país. Otro tanto diremos de las batallas del general Mitre, Cepeda y Pavón, batallas más demostrativas y más políticas que militares, y de las del general Roca, Naembé y Santa Rosa, que no son para ésto títulos menores que el de la ocupación de la Pampa.

Cuando se piensa que durante medio siglo, y aun más, las provincias han peleado sin cesar dentro de sí mismas, una contra otra, varias contra el gobierno dicho nacional, como en batallas de ciegos, que se han dado cientos de estas batallas, siempre con más muertos que heridos, puesto que á éstos el vencedor los hacía aquéllos, se admira uno de que, á pesar de tantos «próceres» viva aún el país, y que éste se haya hecho estado y «nación», en la que haya espíritu «nacional» y un patriotismo antes absolutamente ignorado, lo que no quiere decir que no haya habido antes patriotas aislados, sino solamente que hoy el patriotismo es más general y más nacional, porque solamente hoy, de pocos años atrás, somos «nación».

Los nombres de algunas de las batallas entre argentinos han tenido resonancia mayor, ya sea por los resultados interprovinciales que tuvieron, ya sea por los efectivos en ellas empeñados. Sus características son las siguientes: soldados á la fuerza, incorporación al ejército vencedor de los prisioneros vencidos ó degüello de éstos (no siempre, pero frecuentemente), ausencia completa de arte en las combinaciones y de energía en los avances, defecciones frecuentes, predominancia de la caballería en los efectivos, sorpresas tácticas producidas por la presencia de un solo batallón de infantería, cortos efectivos (de 1000 á 10.000) imposibles de comprobar con seguridad; las dos batallas de Cepeda, las dos de Pavón, las dos ó tres del Tala, las dos ó tres del Sauce, las dos ó tres de Santa Rosa, Puntas del Médano, Navarro, Pago Largo, Chascomús, Caganchá, Quebracho Herrado, Rodeo del Medio, Arroyo Grande, India Muerta, Vences, Caseros, Potreros de Langdon (herida de Mitre), Rinconada del Pocito, Las Playas, San Ignacio, San Cristóbal, Naembé, Don Gonzalo, La Verde, Olivera, Puente Alsina, Plaza del Parque, mereciendo ser puestas aparte, por el arte en ellas demostrado por el vencedor, La Tablada, Oncativo, Caaguazú, Santa Rosa.

Estas batallas, combates, corridas, degüellos... pues cabe el calificarlas así, honran á veces á los combatientes, á los generales (tan numerosos éstos entonces), á sus provincias, pero no á la «nación», cuya única disculpa es la que da Dios por el mal que causa, la de no existir. Pero esos tiempos han pasado y no volverán. Las fuerzas destructoras han sido vencidas definitivamente por las conservadoras.

Hoy, más aun que el intercambio de sus productos, más aun que la ley de educación común, es la ley de servicio militar obligatorio la que ha hecho nacer ó desarrollarse el sentimiento de la unidad de la patria. Aun en medio de las más graves discordias, que el peor pesimismo no permite prever, se vería lo que no existió antes por falta de centro común, de enseña admitida y respetada: reunirse todos en el ejército nacional, debajo de la bandera nacional, contra el enemigo extranjero, de suerte que el mayor acto de patriotismo que jamás hayamos realizado, lo que más nos convirtió de agrupamiento amorfo en «nación», es el que consistió en imponernos el «servicio obligatorio». Para que éste, á más de nacional sea popular y democrático, sólo le falta ser «general y sin excepciones».

Guerras contra los indios

Un siglo ha sido necesario á los descendientes de los inmigrantes españoles para desalojar de sus campos á los «hijos del país», á los indios. La ocupación colonial no les molestaba mucho ni era molestada cuando no iba más allá de pocas leguas de las ciudades. Pero, con el aumento de la población, más rápido éste cuando la caída de Rosas, primero, la de Urquiza, después, hubieron suprimido las guerras civiles, generales y permanentes, y atraído inmigrantes en número considerable, las explotaciones rurales se extendieron hacia el sur, á expensas de los territorios indios, que los salvajes no utilizaban. Estos territorios, que abarcaban más de la mitad de la república, fueron poco á poco ocupados por el trabajo, que avanzó sucesivamente, con retrocesos frecuentes, al sur y al oeste. Mercedes, el Salto, Lobos, el Bragado, Chivilcoy, 25 de Mayo, fueron puestos avanzados, más de una vez desalojados y saqueados. El Salado, el Colorado, eran nuestros Jordanes soñados. La Pampa, en fin, es nuestra, y, mas allá del Río Negro, otro millón de kilómetros cuadrados nuestros también, de la civilización, pero después de cien años de lucha, cuyos esfuerzos apenas sospecha la generación actual que los explota.

La historia, aun abreviada, de estas luchas, no cabe en este resumen; pero de ellas da idea el índice cronológico que antecede. Han terminado; habrá aun resistencias, pero éstas serán locales y en el acto reprimidas. El Chaco es más irreductible que la Pampa, aunque haya en él menos indiadas, y éstas más mansas; pero el clima hace penosas las expediciones y se opone al trabajo del inmigrante y al poblamiento, el único pacificador y civilizador. En estos momentos, el Bermejo, el Pilcomayo, el Teuco y los territorios que recorren son explorados, organizados y tranquilizados por el coronel Teófilo O'Donnell, jefe de una división de caballería de cuatro regimientos, los que no tienen por misión someter, sino pacificar las indiadas que son menos peligrosas para los «cristianos» que para sí mismas. En las guerras indias figuran nombres militares estimados ó ilustres, que se hallan en nuestro índice cronológico y por sobre todos el del general Roca, que cierra el ciclo heroico y abre el de la ocupación pacífica. Esta no ha sido seriamente molestada desde que aquél terminó su campaña del Río Negro, completada, según sus vistas, durante su presidencia, por la de los Andes y la ocupación de los territorios más al sur y al oeste: Neuquen, Chubut, etc. No sería justo olvidar que la conquista de la Pampa se debe al avance individual del poblador, casi tanto como á la acción militar del ejército. El poblar un campo, hace treinta ó cuarenta años, por Melincué, Lincoln, 9 de Julio, entrañaba tanto peligro como dar un combate. Y lo que decimos de la Pampa porteña se aplica igualmente al sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, al norte de Santa Fe y Santiago del Estero, provincias linderas del Chaco, menos accesible éste. En suma, los inmigrantes europeos de toda nacionalidad, y sus descendientes, han ocupado los territorios indios á medida que los han necesitado. Cuando los avances eran sólo político-militares, también eran precarios. Fueron definitivos cuando el ejército era sólo la vanguardia de la civilización, el brazo protector del trabajo.

La conquista, el desalojamiento de los indios puede entristecer á los corazones sensibles; pero han sido legítimos. Una formación social superior absorbe fatalmente á otra inferior cuando ésta la molesta ó la estorba. No hay en ello injusticia, puesto que se realiza un progreso en la humanidad. Una población no tiene derecho á un territorio que no explota, cuando á otros les hace falta; es pronto desalojada, en virtud de una ley tan ineluctable como la de la caída de los cuerpos.

En suma, los tres millones de kilómetros cuadrados que tiene de superficie la República Argentina, están en manos de la civilización. En el Chaco, semisalvajes, semicivilizados, errantes á veces, más á menudo trabajando, subsisten algunos miles de indios que se mestizan, se acriollan y que desaparecerán más ó menos rápidamente, sumergidos en la ola de la inmigración, que es la de nuestra civilización.

Guerra del Brasil

Incorporada por voluntad propia (en la imposibilidad de gobernarse á sí misma y por no poder recibir apoyo de Buenos Aires, en plena guerra civil ésta) al reino de Portugal, Brasil y Algarbes, como estado distinto de los demás, bajo el nombre de Cisplatino Oriental, la Banda Oriental pasó á formar parte del imperio del Brasil cuando éste se segregó de Portugal. Los imperiales ocuparon la plaza de Montevideo en 1824. Emigraron con este motivo á Buenos Aires muchos de los oficiales que se habían comprometido en las luchas entre orientales, portugueses y brasileños, de las que no nos ocupamos porque no tienen relación directa con el objeto del presente trabajo; pueden leerse en la muy notable «Historia de la guerra del Brasil», del coronel Baldrich, que ponemos á contribución á menudo en este resumen.

La dominación del Brasil fué siempre considerada como temporaria en Montevideo. Así es que la empresa redentora de los treinta y tres patriotas orientales no sorprendió á nadie y encontró ambiente entusiasta en todo el país. Lavalleja, Rivera, reunieron en dos meses más de 2000 hombres, con los que batieron en Sarandí á Santos Manuel y Bentos González, tenientes de Lecor. Luego, el 28 de agosto de 1825, la sala de representantes votó y decretó su unión con las demás provincias argentinas, y el gobierno de éstas se resolvió á proteger la revolución oriental. El congreso argentino, a su vez, declaró reincorporada la provincia oriental á las demás de la Confederación del Río de la Plata, y ordenó que el ejército de observación de Entre Ríos pasara el Uruguay al mando del general Martín Rodríguez. A mediados del año de 1826 vino el general Alvear á substituirlo, y en diciembre abrió la campaña, libertando una vasta extensión del territorio uruguayo, desde las Puntas del Cuareim hasta la embocadura del Uruguay, el norte de Tacuarembó y ambas márgenes del Río Negro, y penetró en Río Grande del Sur, llevándose así la guerra al territorio brasileño.

No es posible juzgar las operaciones de los ejércitos nuestros ó los enemigos de esa época con criterios puramente estratégicos y tácticos. Los gobiernos, los guerreros, los patriotas, que invocaban sin cesar el patriotismo, obedecían á móviles de politiquería y personalismo que, sin alterarlo del todo, lo adulteraban bastante para que el historiador militar hiciera sus reservas ó declarara que «así no se hace la guerra», del punto de vista profesional, se entiende. Es lo que, sea dicho de paso, hace tan estéril y tan inútil el estudio militar de nuestras guerras nacionales ó civiles, tan interesantes del punto de vista histórico. Salvo algunas operaciones «tácticas» (porque frente á frente los ejércitos y salvo los casos de «pases», sólo se trata entonces de combatir lo mejor posible), como ser las de San Martín en Chile, las de Paz, las de Mitre, la preparación y la ejecución del paso del Paraná para invadir el Paraguay, algunas del general Roca, algunas marchas en el desierto, casi todo lo que se hizo no tiene valor profesional, ó si le tiene es en el sentido de «no volverlo á hacer así». En la guerra del Brasil, sensible es decirlo, no hubo campaña estratégica ni batalla táctica, sino avances lentos y combates valientes, que no son todo lo que se pide á los profesionales.

En 1827, mientras Brown atacaba la Colonia, sitiada por tierra por Lavalleja con un millar de soldados, y era atacado, á su vez, en los Pozos por la escuadra brasileña al mando del inglés Norton y obtenía, en fin, una victoria decisiva en el Juncal, Alvear organizaba su ejército, y luego, con Lavalleja de jefe de vanguardia y Soler de jefe de estado mayor, levantaba su campamento del Arroyo Grande y penetraba en Río Grande por las nacientes del Río Negro. Su ejército (el día de Ituzaingó), cuyo jefe de estado mayor era entonces el general Mansilla, tenía la composición siguiente: Primer cuerpo, Lavalleja, con las tres divisiones de caballería de Laguna y de los dos Oribe; segundo cuerpo, á las órdenes directas de Alvear, con las tres divisiones de caballería de Brandzen, Lavalle y Zufriátegui; tercer cuerpo, Soler, con tres divisiones, la de caballería de Paz, la de Olazábal, de cuatro batallones de infantería; la de artillería, de Iriarte, con 16 piezas y el parque, lo cual con los nombres de cuerpos del ejército y divisiones, tenía el efectivo de una brigada, unos 7000 hombres. A los nombres de jefes ya citados hemos de agregar los de Lavalle, Olavarría y Paz.

En cuanto al ejército brasileño, cuyo comandante en jefe era el marqués de Barbacena, se repartía en dos divisiones, y éstas en una brigada de infantería y dos de caballería cada una, y el total de cuerpos siguiente: 5 batallones de infantería (de los cuales uno alemán), 8 regimientos de caballería (de los cuales 80 lanceros alemanes), y uno de artillería con 18 piezas: es un total de 8640 plazas (Baldrich).

Como se ve, la composición de los dos ejércitos era muy parecida: dos tercios de caballería, un tercio de infantería y muy poca artillería, y ésta de clase inferior y mal servida, composición que, en forma algo más ordenada, era la de todas las reuniones de tropas hasta la guerra del Paraguay.

Alvear marchó sobre Bagé (Río Grande), que tomó, y sobre San Gabriel, obtuvo los triunfos parciales de Bacacay (Lavalle) el 13 de febrero de 1827, del Ombú (Mansilla), el 16, y después de unas fintas para arrancar de las sierras á los brasileños, les dió batalla el 20, derrotándolos completamente, después de matarles 1200 hombres, entre ellos el general Abreu, perdiendo solamente 500 (parte de Alvear), entre ellos Brandzen.

El ejército argentino, debilitado, sin aprovisionamientos, mal montado, pudo seguir avanzando, pero no con rapidez suficiente para que fuera una verdadera persecución; sin embargo, Alvear en persona pudo alcanzar al enemigo, sorprender á Barreto en Camacuá y dar allí el último combate de la campaña. Esta, desgraciada para los imperiales, fué seguida de la paz, que deseaban igualmente Rivadavia y Alvear. Este, que había renunciado el mando, fué reemplazado por Lavalleja, y éste por Paz, al frente del ejército, cuyo efectivo había bajado á unos 300 jefes y oficiales y 4000 de tropa.

El tratado de paz no se firmó hasta el 27 de agosto de 1828, año y medio después de Ituzaingó, ocupado el tiempo en correrías, guerras de partidarios y en la ocupación de las Misiones brasileñas por Rivera. Lo imponía al Brasil su impotencia militar; á la Argentina la angustia del gobierno propio (Pueyrredón), y lo deseaba la Banda Oriental, la única ganadora en el conflicto.

La obra comenzada por los treinta y tres había llegado á su término, después de tres años de guerra, lenta, poco militar, diremos, según nuestras ideas actuales, pero constelada con los nombres gloriosos del Rincón, Sarandí, Ombú, Bacacay, Ituzaingó y Camacuá, del Juncal y Patagones. Su fin no fué lógico, por falta de fuerza y de previsión en los estadistas argentinos, puesto que antes de nuestra intervención la Banda Oriental formaba parte de la Unión del Río de la Plata y que, después de las victorias nuestras, la dejamos constituirse en estado separado, libre é independiente, es decir, segregarse; no era la primera ni era la última muestra de candidez que hayamos dado, condecorándola con los nombres de desprendimiento y de generosidad.

Combate de Obligado, el 27 de noviembre de 1845

Los almirantes Lainé é Inglefield, francés é inglés, cuyas naciones eran aliadas del partido unitario contra Rozas, formaron una escuadrilla mixta para adueñarse del Paraná, como ya lo habían hecho del Uruguay, compuesta de dos vapores, una corbeta y tres buques menores ingleses, al mando del capitán de navío Hotham; de un vapor, una corbeta y dos buques menores franceses, al mando del capitán de navío Tréhouart, que mandaba, por más

antiguo, la escuadrilla mixta, la que, como se ve, sumaba diez buques pequeños, de los cuales tres de vapor. El paso del Paraná les estaba cerrado por las defensas de las Puntas de Obligado (Buenos Aires) que eran, á más de una estacada formada por buques que el defensor, general Lucio Mansilla, había echado á pique y acoderado con fuertes cadenas, cuatro baterías con 22 piezas en la orilla derecha, una batería en una isilta cerca de la orilla izquierda, un bergantín (Republicano) y algunos brulotes. Unos 4000 hombres (la mayor parte sin instrucción militar) defendían las baterías y se oponían á un desembarco. Los anglo-franceses se esfuerzan por remontar el río. El fuego de sus buques es preciso, pero lo es también el de los artilleros argentinos. Sin embargo, los aliados consiguieron cortar la estacada y entonces toman de enfilada las baterías argentinas y pueden efectuar un desembarco con sus marineros veteranos. El combate había durado siete horas. Terminado éste, los anglo-franceses destruyeron las baterías, clavaron las piezas ó las echaron al río. El valor había sido el que podía esperarse de los soldados de las tres naciones. El bergantín San Martín, que montaba Tréhouart, tenía 156 agujeros de bala de cañón en el casco, y de su tripulación de 96 hombres, fueron heridos ó muertos 44. Los partes oficiales de los aliados, forzosamente exactos en cuanto al número de las pérdidas, declaran las siguientes:

Franceses: 18 muertos, entre los cuales un oficial, y 70 heridos, entre los cuales cuatro oficiales.

Ingleses: 10 muertos, entre los cuales dos oficiales, y 25 heridos.

La proporción de las pérdidas con los efectivos es enorme.

En cuanto á las de los argentinos, según el parte del coronel Crespo, que tomó el mando después de la herida del general Mansilla, fueron de 250 entre muertos y heridos. Entre los primeros se hallaron cuatro oficiales, y entre los segundos, á más del general, un jefe y ocho oficiales. Nos es grato recordar que, entre los muy pocos sobrevivientes del tan honorable combate de Obligado, se halla el teniente general don Donato Alvarez, de quien no era éste el primer combate, y que, en cien otros, iba á demostrar tan denodado valor, tanto talento militar y cuya tan brillante como larga carrera, es materia de memorias que están por salir á luz.

El combate de Obligado daba una enseñanza que no fué aprovechada y que apenas lo era ayer, y es que la maquinaria ha disminuído la tarea del hombre; que el número y el valor no sólo no equilibran la disciplina y la pericia profesional, sino que éstas lo son casi todo con un armamento tan perfeccionado como sea posible. En estas condiciones estamos, en fin, como lo veremos más adelante.

Guerra del Paraguay

Las luchas intestinas del Uruguay entre colorados y blancos habían traído la intervención en ellas del Brasil, sostenedor de Flores, que ya tenía el apoyo moral de la Argentina. Al mismo tiempo, el Brasil tenía pendientes cuestiones de límites con el Paraguay. Este, en fin, ó más exactamente su presidente (ó su dictador), Francisco Solano López, que se creía con talento y con fuerzas para ser el Napoleón de América, quiso intervenir cuando Flores se levantó contra el gobierno blanco, ayudado por el Brasil, que mandó tropas para sitiar la ciudad de Paysandú. Solano López habíase preparado para proteger, a su manera, la Banda Oriental contra ambos y la Argentina, á la cual hacía también cargos sobre su posesión de Martín García. Tenía reunidos en varios campamentos y en la Asunción, 20.000 hombres á principios de 1864, los que aumentaron en el curso del año á más de 60.000, de los cuales 10.000 en Humaitá, frente á la Argentina, y 15.000 en Villa Encarnación, en el Alto Paraná, frente al Brasil, soldados que eran lo que su raza, es decir, indios sin instrucción militar, que nadie en su tierra podía darles, pero preparados por siglos de atraso, por los jesuítas primero, por Francia y los López, después, á la sumisión ciega al amo, á ser «carne de cañón» excelente y á dejarse matar entre el enemigo y el amo; clase de soldados cuya resistencia no hubiera sido larga, si, en vez de ser atacados por «aliados», á menudo desacordados, lo hubieran sido por una sola potencia de la misma fuerza, pero de civilización superior. Pero el ejército paraguayo era como puño cerrado y el aliado como mano abierta.

En diciembre de 1864, cuando los brasileños llegaban frente á Paysandú, el dictador paraguayo despide al ministro del Brasil, encarcela al gobernador de Matto Grosso, de paso por la Asunción, apresa el paquete brasileño Marqués de Olinda, hace embarcar, bajo las órdenes de Barrios, 6000 hombres que remontan el Paraguay y se apoderan de Nova Coimbra, Albuquerque, Corumbá y de todo el sur de Matto Grosso, que anexa con el nombre de Provincia del Alto Paraguay, proclamando en ella la emancipación de los negros, á los que excita contra sus patronos.

Al mismo tiempo, en la Asunción, López se multiplica, envía agentes á todas las capitales, solicita la alianza de Bolivia, negocia un empréstito en Europa (que no obtiene), arma toda la población, reorganiza sus campamentos: uno de 30.000 hombres en Cerro León, el de Encarnación, con 18.000, el de Humaitá, con 10.000; el de la Asunción, con 4000; el de la Concepción, con 3000, lo que da un total de 65.000 —datos éstos tomados de la hermosa obra del general Garmendia;—solicita del gobierno argentino, por nota del 14 de enero de 1865, que le permitiese hacer transitar sus tropas por el territorio de la provincia de Corrientes, para atacar por allí al Brasil, permiso que, naturalmente, le negó el gobierno argentino en nota de 9 de febrero, en la cual se declaraba neutral, lo que trajo la declaración de guerra del Paraguay, el 5 de marzo, comunicada por nota del 26, seguida, en abril, de la invasión de Corrientes por el Paso de la Patria, y de la toma, en este puerto, el 14, de nuestros vapores 25 de Mayo y Gualeguay.

La superioridad militar de López era entonces incontestable. Si, en vez de ir á perder su tiempo en la provincia lejana de Matto Grosso, hubiese atacado, en diciembre de 1864 ó enero de 1865 á los brasileños en la Banda Oriental ó Río Grande, ó á los argentinos en Corrientes ó aun aguas más abajo, nadie hubiera podido resistir á su golpe de mano; pero para ello es necesario ser general, en el sentido honorable de la palabra, y además, tener soldados más instruídos y manejables; la buena estrategia no es posible sin buenos soldados. Con todo, la invasión á Corrientes daba excelente base de operaciones á López, llevaba la guerra al país del adversario, el que tenía que alimentarla, y al mismo tiempo la consternación en toda la República Argentina... pero producía la triple alianza.

La indignación fué grande en Buenos Aires cuando, el 17 de abril, se anunció la agresión (del 14, posterior á la declaración de guerra del Paraguay), agresión que el gobierno no estaba en situación de repeler. Los porteños fueron en masa á casa del presidente, el general Bartolomé Mitre, quien contestó á las manifestaciones en un discurso que le valió entusiastas aplausos: «...Dentro de 24 horas, en los cuarteles; dentro de 15 días en campaña, y á los tres meses, en la Asunción»: programa que el entusiasmo propio explicaría si no lo hiciere la necesidad de provocarlo en los demás.

Quince días después, el 1o. de marzo de 1865, se firmó la triple alianza entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay, tratado que debía quedar secreto hasta que el principal objeto de la alianza se hubiese conseguido, y cuyas principales cláusulas eran las siguientes:

«Artículo 1o.—La República Oriental del Uruguay, su majestad el emperador del Brasil y la República Argentina, se unen en una alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay.

...

«Art. 3o.—Las operaciones de la guerra, principiando en el territorio de la República Argentina, ó en una parte del territorio paraguayo lindando con la misma, el mando en jefe y la dirección de las armas aliadas permanecerán confiados al presidente de la República Argentina, general en jefe de su ejército, brigadier general don Bartolomé Mitre.

«Las fuerzas marítimas de los aliados estarán bajo el inmediato mando del vicealmirante vizconde de Tamandaré, comandante en jefe de la escuadra de su majestad el emperador del Brasil.

«Las fuerzas de tierra de la República Oriental del Uruguay, una división de las fuerzas argentinas y otra de las fuerzas brasileñas, que serán designadas por sus respectivos jefes superiores, formarán un ejército bajo las órdenes inmediatas del gobernador provisorio de la República Oriental, brigadier general don Venancio Flores.

«Las fuerzas de tierra de su majestad el emperador del Brasil formarán un ejército bajo las inmediatas órdenes de su general en jefe, brigadier Manuel Luis Osorio.

«Sin embargo, las altas partes contratantes han convenido en no cambiar el campo de las operaciones de la guerra sino con el objeto de resguardar los derechos soberanos de las tres naciones, y han convenido al mismo tiempo, para este caso, en el principio de la reciprocidad del mando en jefe cuando las operaciones hubiesen de hacerse en territorio oriental ó brasileño.

...

«Art. 7o.—No siendo la guerra contra el pueblo del Paraguay sino contra su gobierno, los aliados podrán admitir una legión paraguaya de todos los ciudadanos de esta nación que quieran concurrir á vencer al dicho gobierno y la abastecerán con todos los elementos que necesite, en la forma y bajo las condiciones que se establecerán.

...

«Art. 9o.—La independencia, soberanía é integridad territorial de la República del Paraguay será garantizada colectivamente en conformidad con el precedente artículo por las altas partes contratantes, por el período de cinco años.

...

«Art. 14—Los aliados exigirán de este gobierno el pago de los gastos de la guerra que han sido obligados á aceptar, así como la reparación, indemnización de los daños y perjuicios causados á las propiedades públicas y privadas y á las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios cometidos subsecuentemente con violación de los principios que rigen las leyes de la guerra. Del mismo modo, la República Oriental del Uruguay exigirá una indemnización proporcionada á los daños y perjuicios causados por el gobierno del Paraguay por la guerra en que ha sido forzada á entrar en defensa de su seguridad, amenazada por aquel gobierno.

..

«Protocolo (adicional) — Sus excelencias... convinieron:

«1o.—Que en cumplimiento del tratado de alianza de esta fecha, las fortificaciones de Humaitá serán demolidas y que no se permitirá que otras ú otra de aquella naturaleza se levante, impidiendo la fiel ejecución del tratado.

«2o.—Que siendo una de las medidas necesarias para garantizar la paz con el gobierno que se establezca en el Paraguay no dejarle armas ó elementos de guerra, todos aquellos que se encuentren serán divididos por iguales partes entre los aliados.

«3o.—Que los trofeos y botines que puedan ser tomados al enemigo, serán divididos entre los aliados por el que haga la captura.

«4o.—Que los jefes mandando los ejércitos aliados concertarán las medidas para llevar á efecto lo que se estipula.

«Y ellos firman el presente en Buenos Aires, el 1o. de mayo de 1865.»

Era repartirse, si no toda la piel del león paraguayo, por lo menos parte de ella, y antes de haberlo abatido. Abatirlo no era fácil. El Paraguay (cuya población era entonces de un millón de habitantes, siendo de seis la del Brasil y de uno y medio la de la Argentina y de 400.000 la del Uruguay), tenía 75.000 hombres bajo las armas, cuando sus adversarios todo tenían que crearlo.

Los ejércitos

Ejército paraguayo — El general Garmendia, cuya obra deben tener siempre á mano quienes quieran estudiar todos los detalles de la campaña del Paraguay, da sobre el ejército de este país los siguientes datos, de los cuales hemos transcripto ya lo que se refiere á los efectivos: 80.000 hombres. La oficialidad era poco numerosa y mal instruída; los soldados eran casi todos conscriptos; los regimientos de caballería, de cuatro escuadrones y 400 plazas, tenían casi exclusivamente lanzas; los batallones eran de seis á ocho compañías, con 600, 800 y hasta 1000 plazas, con fusiles de chispa y rifles Witton, con bayoneta siempre armada, en algunos atadas con tiras de cuero; la artillería de campaña era de tres regimientos, de 4 baterías de 6 cañones, de todos calibres y modelos, la mayor parte lisos; la de grueso calibre era igualmente muy variada y pasaba de 150 piezas; la marina se componía de unos 20 vapores de comercio armados en guerra, de chatas cañoneras y de unos diez buques de vela; el cuerpo médico se componía de cuatro cirujanos y un farmacéutico inglés. Como se ve, todo esto era muy primitivo; pero oficiales y soldados estaban fanatizados. «Los enemigos han combatido como bárbaros; prefieren la muerte antes de rendirse», dice el general Flores en uno de sus partes, y eran 80.000, que llegaron tal vez á 150.000 con las nuevas levas, que alcanzaron á toda la población masculina, niños y ancianos, y aun á mujeres, que servían como gastadores. Además López consiguió fabricar material de guerra. Era muy superior el Paraguay en preparación bélica material, y hasta en «fuerzas morales» á sus adversarios; sólo le faltó á su dictador talento para utilizarlas.

Ejército brasileño—Al empezar la campaña, el efectivo del ejército era de 30.000 hombres, de los cuales 13.000 casi todos de línea, acampados cerca de Montevideo, y 21 buques de guerra muy superiores á los del Paraguay. Este efectivo se aumentó sucesivamente hasta 70.000 hombres, organizados á la europea. Cuando el Paso de la Patria, en abril de 1866, el ejército de operaciones tenía la siguiente organización: Cuerpo de Osorio, 33.000 oficiales y soldados; cuerpo de Porto Alegre, 15.000; total 48.000, contra el Paraguay. Existían, además, en Matto Grosso, Río Grande, etc., 16.000 hombres. La infantería tenía fusiles rayados; la caballería, carabinas Spencer y de fulminante; la artillería cañones rayados y coheteras, la artillería de posición era poco numerosa. En los buques había más de 4000 marineros. El ejército y la marina tenían abundantes aprovisionamientos.

Ejército argentino—Tenía éste numerosos oficiales que habían combatido en nuestras guerras civiles; pero su organización aun se resentía de estas mismas por el poco tiempo que teníamos de ser una «sola nación». El genio del general Mitre tenía que improvisarlo todo, sin estar asegurado el concurso de todas las provincias, ni de todas las voluntades, en el momento mismo de la agresión, y mucho más que nuestros aliados, que ellos estaban ya en armas.

Cuando tuvo lugar la invasión paraguaya, el país se encontraba casi completamente desarmado, con un ejército de línea que se reclutaba sin ley ó con una ley que sólo servía para encubrir el desorden; ejército que se componía de pocos cuerpos en esqueleto, sin instrucción real de guerra, que apenas bastaban para el servicio de las fronteras indias.

En pocos meses, con el enganche, el destino, los contingentes, la guardia nacional, el efectivo entretenido se decuplicó. Es interesante leer, á este respecto, la memoria de 1866, firmada Julián Martínez, en la cual figuran un estado de los cuerpos y estados mayores, que suman, como lo detallaremos, 31.000 personas.

La campaña del Paraguay se hizo con el personal siguiente, los unos del ejército de línea, los otros del personal de la guardia nacional. Muchos de ellos han sacrificado su vida, otros, más numerosos, vertido su sangre y todos hecho derroche de valor en los combates y de abnegación durante la larga y penosa campaña. Los hemos puesto en lista alfabética.

Hemos omitido, sin duda, involuntariamente, algunos nombres; todos los que figuran en nuestra lista merecen estar en ella; pero no están todos los que lo merecen. A los sobrevivientes, les pedimos disculpen omisiones inevitables en un resumen rápido y abreviado.

I—Brigadier general don Bartolomé Mitre, presidente de la república, comandante en jefe del ejército argentino. Comandante en jefe del ejército aliado.

II—General Juan A. Gelly y Obes, ministro de guerra, segundo jefe del ejército argentino.

III—Generales comandantes en jefe Emilio Mitre, Wenceslao Paunero y Manuel Hornos.

IV—Generales, ó que llegaron á serlo: Donato Alvarez, Sócrates Anaya, Amaro Arias, José M. Arredondo, Juan Ayala, Liborio Bernal, Félix Benavídez, Francisco Bosch, José M. Bustillos, Luis M. Campos, Manuel Campos, Nicanor Cáceres, Daniel Cerri, Emilio Conesa, Indalecio Chenaut, Antonio Dónovan, Ignacio Fotheringham, Martín de Gainza, Teodoro García, José I. Garmendia, Manuel Hornos, Ivanowsky, Nicolás Levalle, Francisco Leyría, Miguel Molina, Alejandro Montes de Oca, Lucio Mansilla, Leopoldo Nelson, Rufino Ortega, Nicolás Palacios, Eduardo Racedo, Julio A. Roca, Rudesindo Roca, Ignacio Rivas, Carlos Smith, Zacarías Supisiche, Napoleón Uriburu, J. M. Uriburu, Julio de Vedia, Benjamín Victorica, Domingo Viejobueno, Joaquín Viejobueno, Lorenzo Winter.

V—Jefes con mando de tal, ó que lo han tomado después: Adalid, Aldecoa, Alzogaray, Amadeo, Arenas, Argüero, Agüero, Avalos, Baltar, Boerr, Cabot, Calvete, Julio Campos, Cárdenas, Casanova, Charlone, Cobo, Pablo Díaz, Pedro Díaz, Cesáreo Domínguez, Esquivel, Falcón, Fernández Oro, Gil, Giribone, Giufra, Keen, Lezica, Luzuriaga, Benito Machado, Maldones, Julián Martínez, Mateo Martínez, Matoso, Federico Mitre, Morales, Obligado, Orma, Paz, Jenaro Racedo, Matías Rivero, Segundo Roca, Rocha, Ernesto Rodríguez, Romero, Rossi, Santa Cruz, Segovia, Sosa, Susini, Sotelo, Spika, Tula, Urien, Victorica.

—

La orden general del 15 de noviembre de 1865 organiza el ejército de operaciones contra el Paraguay de la manera siguiente, debiendo el lector tener presente que los cuerpos no estaban aun presentes todos ni con el efectivo que alcanzaron á principios de 1866: comandante en jefe, Mitre; ministro de la guerra y jefe de estado mayor, general Gelly; primer cuerpo, Paunero, cuatro divisiones, ocho brigadas, una brigada de artillería, un regimiento de caballería, servicios auxiliares; segundo cuerpo, Emilio Mitre, cuatro divisiones, ocho brigadas, una de artillería, un regimiento de caballería, servicios auxiliares.

Al cuartel general quedaban adscriptos un batallón de zapadores, una legión de paraguayos (130 solamente) y tres ó cuatro regimientos de caballería.

Señalamos el abuso que se hacía entonces de los vocablos cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, aplicados á puñados de soldados. Todas esas grandes unidades no equivalían en total á un cuerpo de ejército como se entiende éste en el idioma militar universal.

El ejército argentino contra el Paraguay se componía, pues, de 32 batallones, de 4 ó 6 compañías, 6 regimientos de caballería, de 6 escuadrones algunos, 1 legión paraguaya, 3 brigadas de artillería, con sólo 33 cañones, 1 batallón de zapadores, etc. Debían agregárseles más tarde, decía la orden general, batallones de Santiago, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja. Los contingentes de caballería de la provincia de Corrientes formaban cuerpo de ejército de dos divisiones, al mando del general Hornos y del general Cáceres. Dos divisiones del Alto Uruguay y del Paraguay formaban otro cuerpo de ejército al mando del coronel Payba, con el coronel Reguera. Otro cuerpo de ejército, en fin, era el de Entre Ríos, al mando de Urquiza, con Benjamín Victorica de jefe de estado mayor, un poco de artillería al mando del coronel Santa Cruz, 2 batallones de infantería y toda la caballería de la provincia. Pero en toda esta larga enumeración sólo tenía existencia real la primera parte, dentro de la cual «eran de línea» 9 batallones, 2 regimientos de caballería y la artillería; pero los batallones de línea aumentaron luego hasta 11, y además los de guardia nacional se pusieron pronto, frente al enemigo, tan de línea, casi, como los primeros.

Como los cuerpos eran de 200 á 400 plazas, ó de un término medio de 300 á lo más, fácil es comprender que el total general era pequeño. En 1866 figuran en operaciones contra el Paraguay 2300 oficiales y 22.000 soldados, pero rebajados los cuerpos de ejército de Corrientes y Entre Ríos, sólo quedaba algo más de la mitad, y es seguro que el comandante en jefe no tuvo jamás 10.000 hombres en la mano, efectivo que, un año después, iba á ser considerablemente disminuído por la necesidad en que se vió el gobierno de sacar fuerzas del Paraguay para ir á someter, en las provincias argentinas convulsionadas, otras fuerzas que en el Paraguay debieran haber estado.

Además de los 24.300 hombres del ejército del Paraguay, en el nacional revistaban unos 7000 que custodiaban las fronteras indias y ocupaban las guarniciones indispensables; otro tanto estaba en armas contra el gobierno nacional (en 1867), de suerte que nuestra población, que era entonces de 1.700.000 habitantes hacía el esfuerzo patriótico ó criminal, según el caso, de poner en armas unos 40.000 hombres, ó sea dos y medio por ciento de su población; era como si movilizásemos hoy 180.000 hombres.

En el ejército del Paraguay dominaba, después de los cuerpos de línea, reclutados en todo el territorio, la guardia nacional de la provincia de Buenos Aires. Ella sola dió dos veces lo que todo el resto de la república. El gobierno nacional poco obtuvo de las demás provincias, por falta de buena voluntad, á veces de espíritu nacional y porque eran entonces pobres, atrasadas, revueltas y poco pobladas.

Por lo que antecede, es fácil darse cuenta de la magnitud de los esfuerzos realizados por el generalísimo Mitre, por Gelly y sus colaboradores, para reclutar, organizar, armar é instruir un ejército que, de 3000 hombres en 1865 se elevó á más de 30.000 hombres en 1866.

Nuestro armamento era multiforme: fusiles rayados franceses, Chassepot, rifles Enfield, carabinas Vincens, Merril, Spencer, Sharp; lanzas de 12 pies; cañones de 4, 6, 8, 12 y, al terminar la campaña, algunos Krupp.

En suma, nuestro ejército era muy superior en organización, en civilización diríamos, al del adversario, y también á los aliados.

Ejército uruguayo—El efectivo que podía proporcionar la Banda Oriental, cuya población, en 1865, era de 400.000 habitantes, no podía pasar mucho de los 3200 oficiales y soldados que fueron al Paraguay con su comandante en jefe Venancio Flores: una división de caballería con cuatro regimientos, de unos 900 sables, una de infantería, con dos brigadas y cuatro batallones, con 1700 plazas, 200 artilleros, etc.

Ejército aliado—En 1866, el ejército aliado, reunido en Corrientes, antes de pasar el Paraná para invadir el Paraguay, estaba al mando del general Mitre: el argentino (10.000), al mando del general Gelly; el brasileño, al del general Osorio (30.000); el uruguayo (3000), al del general Flores. Era un total de 43.000 hombres, el mayor, en mucho, de los que haya mandado jamás un general argentino ó un sudamericano. En agosto de 1866, es decir, entre Tuyutí y Curupaytí, este ejército,

balanceados pérdidas y refuerzos, tenía la composición siguiente:

Argentinos—732 oficiales y 9975 de tropa, más 245 oficiales y 2190 de tropa de las caballerías correntinas y entrerrianas, lo que da un total general de 977 oficiales y 12.165 de tropa y un total general de más de 13.000 hombres, el que llega á más de 15.000 con ausentes y destacamentos.

Orientales—920 combatientes.

Brasileños—(Cuerpos de ejército de Polidoro y Puerto Alegre) 28.150 oficiales y soldados.

El general Mitre, pues, tenía á sus órdenes un ejército combinado de más de 43.000 hombres.

Operaciones

¿Tenía López planes de campaña? Seguramente que no, si se entiende esto en el sentido profesional actual. Pero tenía intenciones y deseos: el de apoderarse de Matto Grosso; el de apoderarse del Uruguay, pasando, para ello, por Corrientes. Sólo que era más que mediocre como estratégico. Sus operaciones, descosidas, sin dirección precisa, sin rapidez, sólo servían para dar á los aliados el tiempo necesario para reponerse y contrarrestarlo. Debía haber marchado con todas sus fuerzas en Corrientes, Entre Ríos y el Uruguay. Pero cuando, vuelto á su país, tuvo que defender posiciones, tuvo concepciones excelentes. Voluntarias ó no, alejaban siempre á los aliados de sus bases de operaciones, les infligía desastres por las armas, que se hacían más graves por la insalubridad y las epidemias. Además, si no provocó, si no ayudó, aprovechó las discordias intestinas que alejaron parte de las tropas argentinas é inmovilizaron tanto tiempo á los aliados. López no supo jamás aprovechar sus ventajas. Después de un éxito quedaba inmóvil. Como sitiado, hizo salidas felices, pero tenía que sucumbir á la larga, como todos los que defienden fortificaciones sin operar estratégicamente afuera, como toda plaza sitiada y no socorrida. En cuanto á los detalles, se ve que, á más de su ingeniero Thompson, el sentido común servía en su ejército. Las líneas estaban bien dispuestas, ligadas con campamentos atrincherados, con fuertes que le servían de punto de apoyo en los flancos ó la retaguardia; eran dobles ó triples, la más fuerte atrás y oponiendo resistencia imprevista y desmoralizadora al enemigo que ya había tomado la primera. En el detalle se halla la misma pericia: triples fosos, baterías con espaldones, las obras colosales de Humaitá y Angostura, etc. El empleo de las tropas era lo que permitían éstas. López no se exponía, porque, queremos creerlo, de su vida pendía la victoria final. Empleaba mucho el espionaje. Preparaba sus ataques de noche, los hacía ejecutar al amanecer y desembocaba por caminos que eran laberintos, ignorados por el enemigo. Su caballería, aunque mal montada, ejecutaba movimientos importantes. En fin, cuando le faltaron soldados, sostuvo su autoridad por el terror, encontró fondos con confiscaciones, se procuró armas por sus fábricas y contrabandos, transformó en soldados ancianos, mujeres y niños, y los fanatizó... Nadie creerá que semejantes resultados se obtienen sin talento, sin constancia, sin valor moral. Si los aliados hubieran tenido tanto, la guerra, en vez de cinco años, duraba cinco meses...

¿Tenían planes los aliados? Sin duda. Es de suponer que, en la reunión de Buenos Aires el 1o. de mayo de 1865, del general Mitre, de los generales Urquiza, Flores, Osorio y del almirante Tamandaré, se trató de lo que haría la alianza. El plan ó los planes de ésta le eran impuestos por las circunstancias. No pudo hacer sino lo que hizo, sólo que lo hizo demasiado despacio. En él debía entrar, antes de la estrategia, la organización. Aun cuando sea ésta menos embrionaria, es lo que pasa cuando hay enorme diferencia entre el pie de paz y el de guerra. Hoy, en 1910, nosotros mismos debemos pensar más en una trabajadora y lenta movilización que en concepciones estratégicas, que, además, no tienen nada de absconso y no se pueden alejar del sentido común. Se vió entonces, en 1865, ejércitos en ciernes, luego cuerpos que se crean y se aumentan, que adquieren, si no superioridad numérica, por lo menos de organización, vivificados con una escuadra numerosa, si bien poco activa: se constituyen en Concordia, en Corrientes, en Itapirú. No ocupan la Asunción sino cuando están seguros de no fracasar. A falta de plan estratégico llevado á cabo con energía y rapidez, hubo obstinación. Hubo también constancia en la alianza, aun cuando mucha parte de los ejércitos argentino y oriental se hubiesen retirado, alianza que daba á las tres naciones una fuerza moral considerable. El anciano é ilustre Caxías se subordinó sin esfuerzo al joven presidente generalísimo. Pudo haber faltas de concierto entre los generales, pero no las hubo entre los gobiernos. En cuanto á la táctica de los aliados, un crítico militar europeo, general distinguido, dice muy bien que éstos no han demostrado mucha capacidad en los trabajos de ataque con sus artilleros é ingenieros, en los reconocimientos, en el arte de guardarse, de utilizar la caballería; que han sido poco felices en los ataques de frente—opinión ésta compartida por casi todos los escritores militares de la alianza, salvo por los que creen que hacen historia cuando sólo repiten leyendas patrióticas y patrioteras. Pero aquello no es todo el arte militar: han realizado algunas bellas operaciones: el paso del Paraná, bien preparado y bien ejecutado por el general Mitre; algunos movimientos de flanqueo y envolventes, en el Estero Bellaco y el Chaco. En fin, y en esto hay unanimidad, han sido constantemente sufridos y valientes. Agregad á esto que han llevado la guerra al territorio enemigo, á 2000 kilómetros de sus capitales; han persistido, á pesar de graves fracasos y de discordias políticas que llegaron hasta la guerra civil, y que, en fin, sería tan absurdo como injusto juzgar las operaciones militares de hace casi medio siglo con el criterio profesional de nuestros días.

López había encarnado en sí su pueblo y persuadídole que hacía una «guerra nacional». No era el caso para los aliados. El entusiasmo estuvo á veces entre las tropas, pero no en el pueblo. Es por esto que la lucha no fué tan desigual como se ha dicho. En suma, la guerra de 1865 ha sido gloriosa para el Paraguay y para los aliados.

Operaciones de guerra—No las detallaremos. El general Garmendia y otros de nuestros generales, los escritores militares del Brasil y el Uruguay lo han hecho con demasiado talento, para que seamos tentados de seguirlos. Además, no cabe, en este resumen, más de lo que hemos dicho: generalidades que á los unos parecerán abarcar demasiado, y á los otros no bastante. Es el peligro de las vistas de conjunto y de la filosofía de la historia. Sin embargo, citaremos algunos hechos particulares y la marcha de las operaciones.

1865—López, que había ocupado ya la costa de Matto Grosso, hace invadir la provincia de Corrientes por Robles, con 25.000 hombres, que llegan hasta Bella Vista, donde estaba Paunero, en comunicación con las caballerías correntinas de Hornos y Cáceres. En el mismo tiempo, el ejército argentino se formaba en Concordia. Paunero recupera la ciudad de Corrientes; pero se ve obligado á abandonarla. Pocos días después, la escuadra brasileña destruye á la paraguaya en el Riachuelo. Diez mil paraguayos entran por Misiones á Río Grande y derrotan á los brasileños, de suerte que los paraguayos habían invadido dos provincias brasileñas y una argentina cuando se sublevaron las milicias de Urquiza, que desapareció de la escena militar. Flores, con su cuerpo de vanguardia, unos 5000 hombres, argentinos y uruguayos, marcha de Concordia al norte, para ligarse con Paunero al oeste, con el brasileño Cannevaro al este. Se le noticia que fuertes columnas enemigas bajan por ambas orillas del Uruguay: eran Estigarribia, con 7000 paraguayos, en la orilla izquierda, y Duarte, con 4000, en la derecha, debiendo ambos reunirse en la Uruguayana, donde tomaría el mando Estigarribia para invadir la Banda Oriental. El 17 de agosto (1865) Paunero y Flores, reunidos, con unos 7000 hombres, atacan á Duarte en Yatay y lo destruyen. A esta noticia, Estigarribia se encierra con 7000 hombres en la Uruguayana, donde vienen á sitiarlo, por Paso de los Libres, Flores y Paunero, con cerca de 7000 argentinos, brasileños y uruguayos y Porto Alegre, con 11.000 hombres, lo que formaba un total general de 18.000 hombres, que quedaron algún tiempo sin hacer nada, pues los brasileños reclamaban la dirección de las operaciones, por hacerse éstas en territorio del Brasil. Pero Mitre llegó de Concordia, pasó el Uruguay y se le cedió, por deferencia, el mando hasta la llegada del emperador, que se lo dejó. La Uruguayana se entregó el 17 de septiembre. A partir de este día López comprendió que debía renunciar á la esperanza de separar el Uruguay de la alianza y resignarse á la guerra defensiva.

Los aliados resolvieron apoyarse en la escuadra, cruzar Corrientes é invadir el Paraguay por el Paso de la Patria, dejando, sin embargo, un cuerpo de 10.000 brasileños en Candelaria, para no ser flanqueados por su derecha, cuerpo que llegó más tarde al campamento de Tuyutí.

El ejército reunido en Concordia, unos 20.000 argentinos y brasileños, empezó en septiembre (1865) una marcha hacia el nordeste, cuyo objetivo era Corrientes y cuyos detalles deben leerse en el capítulo «Línea de operaciones» de la «Campaña de Corrientes y Río Grande» del general Garmendia. Se hizo con lentitud, demorada un poco por los combates de las vanguardias nuestras con las retaguardias paraguayas y mucho por las dificultades del terreno y del clima. En octubre, Flores entró en Corrientes. En diciembre, todos los paraguayos habían vuelto al otro lado del Paraná.

Fué entonces que hubo violenta oposición contra la guerra en la Argentina, pues se creía que era bastante haber rechazado al enemigo á su país; pero el gobierno quiso ser fiel á la alianza y el ejército se preparó á pasar el río. En este momento, el ejército argentino tenía la composición que hemos dado anteriormente; era aguerrido é iba á llenar tan brillantemente su misión en la segunda parte de la campaña, la más penosa, la de la guerra de sitios, como lo había hecho en la primera, la de las invasiones.

Corrientes fué elegida como base de las operaciones que se preparaban. Los ríos Paraná y Paraguay fueron reconocidos. Pero, entretanto, los paraguayos molestaban el establecimiento de las tropas y los preliminares de la invasión. Entre otros combates, puede citarse el de Pehuajó, el 31 de enero de 1866, en que demostraron igual valor argentinos y paraguayos... y los primeros excesivos descuidos de los principios tácticos más elementales.

La gran operación del pasaje tuvo lugar el 16 de abril (1866). Cerca del Paso de la Patria, los paraguayos habían construído el fuerte de Itapirú. Es la posición que los aliados resolvieron atacar de frente para marchar contra Humaitá, después de tomarla. Desembarcados los aliados, Itapirú fué atacado el 19 por brasileños y argentinos y ocupado. El general Mitre había creído poder llegar rápidamente frente á Humaitá; el reconocimiento del terreno lo desengañó; eran bosques, pantanos, tembladerales (Estero Bellaco); era necesario preparar la operación del avance; pero López (que había resistido poco en el Paso de la Patria) resolvió molestar esta preparación. El 2 de mayo, 5000 paraguayos sorprendieron á los aliados, que, como siempre, se guardaban mal, parte por desprecio, parte por ignorancia militar, causaron muchas bajas al cuerpo de Flores, fueron detenidos por Osorio, flanqueándolos el comandante en jefe Mitre y tuvieron que retirarse, perseguidos por los aliados, que tuvieron que detenerse en Tuyutí, al llegar á las líneas de Rojas. Como se ve, á esta distancia del río, los aliados perdían el apoyo de la escuadra, y entre ellos y Humaitá existían fortificaciones ú obstáculos naturales infranqueables. Es posible que se hayan visto las dificultades de la situación y pensado en retroceder; pero el temor de la opinión pública (sobre todo en la Argentina) y también el "deber militar», pudieron más y se formó campamento en Tuyutí. Es interesante leer la carta de Flores, del 3 de mayo, que contiene críticas severas sobre la manera de llevar las operaciones y, sin duda, no del todo inmerecidas, pero sin olvidar que se trata del año 1866 y de ejércitos de reclutas, en que los oficiales, en cuanto á la guerra en grande escala, lo eran tanto como los soldados.

Del 2 de mayo á agosto, fueron frecuentes las sorpresas, bombardeos y combates. Entre éstos, el del 24 de mayo, ó de Tuyutí, en que Barrios, Díaz y Resquín, con 25.000 paraguayos, trataron de sorprender á los aliados, lo que no tuvo lugar porque Mitre estaba preparando un movimiento para ver si era posible flanquear á Humaitá (lo que la hizo caer dos años después y hubiese tenido lugar desde 1866 si los aliados todos hubiesen pensado como Mitre: inconvenientes de los ejércitos combinados). La derrota de los paraguayos fué completa, con pérdida de 6000 muertos y 7000 heridos, y la de los aliados de unos 4000 fuera de combate.

Los combates siguieron Yatayti-Corá, Boquerón, el Palmar, Curuzú (por los brasileños de Río Grande, del barón de Porto Alegre quien llegó hasta Curupaity, hasta el desgraciado ataque de Curupaity, el 22 de septiembre (1866), que tuvo lugar pocos días después de la inútil entrevista de Mitre y López, ataque que empezó por un bombardeo de la escuadra y que fué llevado á cabo por todo el ejército aliado (Mitre, Porto Alegre, Polidoro, Flores, Gelly) donde nadie tal vez conocía la verdadera fuerza de los atrincheramientos paraguayos. Los primeros obstáculos fueron fácilmente vencidos, pero es en ellos que los aliados recibieron el fuego de fusil y cañón que venía de más atrás, de más allá de un terreno impracticable, salvo para los paraguayos, que conocían sus pasos transitables. Mitre tuvo que ordenar la retirada, lo que provocó altercados entre los generales aliados. Estos tuvieron 8000 hombres fuera de combate y los paraguayos sólo como 100 bajas. Curupaity es la batalla más desgraciada para los aliados de toda la campaña. Por suerte para ellos, López ó no conoció la importancia de su victoria, ó no pudo aprovechar ésta por lo poco manejables tácticamente que eran sus pobres soldados y sus poco competentes oficiales, pues el fracaso de Curupayty hubiérase convertido en desastre con sólo algunos contraataques paraguayos.

El cólera no iba á tardar en declararse. Todo el mundo estaba descontento. En Buenos Aires y Montevideo se felicitaban los enemigos de la triple alianza. En la Argentina, se preparan revoluciones en las provincias. Los generales se hacían cargos mutuos. Caxías llegó, tomó el mando del ejército y la escuadra reunidos (diciembre de 1866) del Brasil y los reorganizó; se subordinó á Mitre, quien le dejó el mando superior, cuando, después de mandar á Paunero, con 4000 hombres, para sofocar insurrecciones del interior de la república, se marchó él mismo. El ejército aliado se componía entonces, á más de la escuadra brasileña (10 acorazados, 40 otros buques, 4000 marineros), de 30.000 brasileños, 4000 argentinos y un centenar de orientales (pues Flores también se había retirado por los mismos motivos que Mitre, para ser asesinado de un pistoletazo en Montevideo). El cólera apareció en marzo de 1867. Los paraguayos atacaron frecuentemente. Hubo combates también en Matto Grosso, desfavorables á los brasileños. Los bombardeos generales eran frecuentes y no hacían mal á nadie. Mitre volvió. Los aliados marcharon á Tuyu-Cué. La escuadra forzó el paso de Curupayty, sin atreverse á pasar Humaitá, como lo deseaba Mitre. El 3 de noviembre (1867), los paraguayos sorprenden el campamento de Tuyutí, saquean, incendian y matan, pero son rechazados por los brasileños del general Victorino y la caballería argentina de Hornos. En suma, pocas son las guerras que fueron tan largas y en que se dieron tantos combates inútiles. Mitre, á consecuencia de la muerte del vicepresidente tuvo que volver á Buenos Aires y dejó el mando supremo á Caxías.

Es durante el mando de éste que tuvieron lugar el paso de Humaitá por los acorazados, la toma del reducto Cierva, el bombardeo de la Asunción por los acorazados, el ataque de éstos por canoas de los paraguayos, la retirada de López al Chaco por Timbo, varios ataques á las líneas anteriores de Humaitá y, en fin, el sitio en regla de Humaitá misma, con la pala y el pico y el arte del ingeniero. El 25 de julio de 1868 notaron los sitiadores mucho silencio en la plaza. Caxías hizo tomar las armas y los aliados (los argentinos los primeros) la ocuparon mientras los últimos paraguayos cruzaban el río. A los argentinos les cupo arrasar la fortaleza.

No haremos sino señalar las acciones de Laguna Vera, de Angostura, de San Antonio, de Ita-Ibaté, de Lomas Valentinas, la ocupación de la Asunción (31 de diciembre de 1868), las acciones de Azcurra, de Peribebuy, de Barreiro Grande, la capitulación de Angostura, la persecución y la muerte de López, en que tuvieron partes iguales, en cuanto á constancia y valor, argentinos y brasileños, pero en que éstos eran, en mucho, los más numerosos.

En el momento de la capitulación de Angostura (30 de diciembre de 1868), poco le quedaba á López. Sin embargo, la guerra no terminó sino catorce meses después con la muerte del dictador, á orillas del Aquidabán, por las tropas del general Cámara, uno de los jefes del conde de Eu, yerno éste del emperador Pedro II.

El 20 de junio de 1870, un acuerdo preliminar restablecía la paz y la amistad entre el Paraguay y los aliados, confirmado por el tratado definitivo, el 5 de febrero de 1876, y el de límites, el 3 del mismo.

Los aliados habían demostrado una civilización superior y ciertas facultades de improvisación; algunos talentos militares habían sobresalido (Mitre, Caxías) de la poca preparación general; su constancia había sido encomiable; se había visto que, á pesar de la buena voluntad de cada uno, los ejércitos combinados están siempre desarmonizados, y que, en fin, sobre todo por esto mismo, había durado cinco años una guerra que, bien conducida, sólo exigía uno.

En cuanto á los paraguayos habían sabido demostrar, después de los argentinos del año seis, los españoles del año ocho, que basta que un país sea medianamente defendido por su población para no ser ocupado por el invasor sino después de muchas pérdidas.

Para nosotros, los argentinos, que vemos sobre todo lo que hicieron los nuestros, á veces con injusticia para los demás, la guerra del Paraguay está personificada con el nombre de Mitre, genio representativo de su pueblo. ¡Cuántas grandes virtudes, cuántas hermosas cualidades encerraba su alma! ¡Y cuántas amarguras le causaba la letal lentitud de operaciones que exigían el concurso de otras voluntades menos enérgicas que la suya... y la bochornosa actitud de algunos caudillos, de algunas provincias no aun nacionalizadas, amargura que disimulaba con fría y paciente serenidad!...

Lo hemos dicho ya en otra parte las guerras de la independencia, la del Brasil y del Paraguay, hasta las guerras civiles, ofrecen hermosos ejemplos de preparación y de organización; un San Martín que todo lo crea, administra é instruye; un Mitre, que lo mismo hace, en escala diez veces mayor... pero las operaciones militares, las batallas, no pueden ser estudiadas con fruto tácticamente, por los cortos efectivos (aunque escritores sin ilustración hablen de la «estrategia» del comandante «en jefe» de 600 hombres, de las posiciones «estratégicas» dadas á los... centinelas), y por la mala calidad profesional de los elementos: oficiales y soldados. Para hacer táctica es indispensable tener tropas maniobreras.

Pero las naciones, los gobiernos y los ejércitos no se instruyen sólo con la lección de los desastres, sino también con la de las cosas mal hechas, de los éxitos lentos y mediocres, de los instrumentos mal preparados. Pues bien, nuestro ambiguo triunfo del Paraguay fué tal, tan costoso, tan moroso, porque no teníamos de nuestra parte todas las fuerzas morales, ya que no tuviésemos interés en aniquilar en provecho de otros al Paraguay, y que muchos así lo pensasen, ya sea que no hubiese todavía «unidad nacional». Después de las fuerzas morales, lo que más importa es la organización, y después el comando. Organización militar, no teníamos entonces ninguna. Comando, no lo hay donde falta unidad y organización. Sólo puede el general, cuando es un Mitre, plasmar y galvanizar por un tiempo elementos amorfos y deleznables. Debemos felicitarnos hoy de que, merced á nuestro general del Paraguay, las cosas imperfectas no se hayan tornado desastrosas y de que, en adelante, nuestras instituciones militares actuales nos permitirán lanzar cien mil hombres fuera de nuestras fronteras con más facilidad que en 1865 diez mil, y esto más lejos que la Asunción y en un plazo mucho más corto que el señalado por Mitre en aquel año. De 1865 á 1910, la población de la Argentina se ha multiplicado por cuatro, pero, merced al servicio obligatorio, á la organización, á la «nacionalización» de los sentimientos, su «fuerza viva» se ha multiplicado por veinte. Es esta fuerza viva, este ejército sólido, que permitiéndole trabajar con serenidad, segura de la paz, ha hecho de ella la primera nación de Sud América.

Los oficiales extranjeros en nuestra historia militar

En el curso de nuestro resumen histórico-militar hemos citado, no todos, sino muchos de los nombres de los combatientes de nuestras guerras. No sería justo omitir los de tantos extranjeros que han actuado con ellos, ya sea contra el enemigo extranjero, ya sea del lado del liberalismo contra la barbarie. Fueron los franceses Liniers, el vencedor de los ingleses, Bacler d'Albe, Beauchef, Mordeille, á quien entregó su espada Beresford, Couvandes, Guise, Raymond, Charles, Brayer, Brandzen, du Graty, Fourmartin, Maurice, Thiébaut, Brié, Bouchard, el admirable corsario de La Argentina, que se persiste en españolizar en Buchardo en las historias y hasta en un buque de guerra; Bruix, el último jefe de los granaderos á caballo, de los que nos representaron en la última batalla, en Ayacucho; Vidt, el segundo de Güemes, el último combatiente contra la última invasión española del Alto Perú; los ingleses Brown, Taylor, Miller; los españoles Neira, Palleja; los italianos Garibaldi, Anzani, Caronti, Murature, Missaglia, Olivieri, Susini, Charlone, Giribone... lista incompleta, pues muchos apellidos exóticos, cada día más numerosos, son llevados por extranjeros que creemos nacionales, tan naturalizados con el alma patria les han hecho los intereses y los afectos mutuos; ¿no es el caso de los Fotheringham y los Cerri? Pero esta observación es obvia, ya que todos somos extranjeros ó hijos de extranjeros, salvo los indios, y aun no se sabe si éstos son autóctonos...

Los principios dirigentes de nuestra historia militar

Se nos permitirán, á guisa de resumen, algunas reflexiones, en las cuales nos hemos mantenido, creemos, á igual distancia de la modestia nacional exagerada, que es apocamiento, y de la tan común vanidad patriotera.

Nuestra moralidad colectiva no es inferior á la de ninguna otra nación. Es tradición nacional—que nos ha hecho tildar de cándidos—nuestro respeto á la humanidad, á los derechos de los débiles; nuestra voluntad de tratar como hermanos á los pueblos todos, aun á los que de vez en cuando son para nosotros poco fraternales; nuestra regla de no provocar guerras ni abusar de la victoria, «que no da derechos», se ha dicho. Estamos en marcha hacia la «humanidad». Pero como,

las naciones, las más humanas, necesitan como las demás «la fuerza», cuyo órgano es el ejército, porque sin ejército habría debilidad, y como la debilidad de los unos incita á los otros á la guerra, hemos organizado un ejército que aun no es perfecto, puesto que el servicio militar es en él demasiado largo para que todos pasen por las filas y puesto que admite privilegios y excepciones, pero cuya legislación contiene en sí el germen de todos los perfeccionamientos.

La obra de nuestra liberación, no sólo es nuestra: más aun, hemos libertado á otros, con alternativas varias, pero que jamás comprometieron el éxito final. Hemos tenido grandes capitanes, pero como el esfuerzo era colectivo, la victoria quedó impersonal. Hemos tenido héroes, pero la epopeya es argentina. Es porque lo sabemos, lo sentimos, que, si amamos á nuestros grandes muertos, no llegamos á divinizarlos, como lo hacen los pueblos inferiores, que hasta divinizan á sus amos vivos.

Nuestra historia forma una tradic. no sólo de justicia y de probidad, sino aun de desprendimiento en nuestra política internacional, la que jamás trató de apropiarse jirones de dominio, ni aun con el derecho de la victoria—pues si la «victoria no da derechos», sanciona siquiera los preexistentes—tradición generosa que hemos heredado y que transmitiremos, sin duda, intacta á las generaciones venideras, intacta y con fuerza decuplicada, tan irresistible que irradiará en todo el continente y ayudará á la completa armonización de sus partes.

La necesidad de establecer la seguridad del país no se ha convertido en el deseo de amenazar la de los países vecinos, de tomar sobre ellos la supremacía, de ejercer, sobre ó contra ellos, una hegemonía material, en lo cual tenemos el mérito de la moderación, el de la prudencia de esperar que nos venga de un engrandecimiento dentro de nuestras fronteras, engrandecimiento sin precedentes en este continente y que nada puede contrarrestar ni siquiera detener.

Soñamos con una república libre, pero no conquistadora, que sea, por lo menos en la América del Sur, la metrópoli de la ciencia, del arte, de la riqueza, de la libertad, de la felicidad. Pero, para ello, tiene que serlo de la fuerza, no de la violenta, pero sí de la conservadora; es una situación á la cual nos acercamos... Era conveniente comprobarlo en 1910, á fin de que nuestros descendientes no digan, en 2010, que lo han hecho todo.

GENERALIDADES

Los cuerpos de tropas

Los primeros cuerpos de tropas «argentinos» son los que, mezcla de españoles y de criollos, figuran en la época de las invasiones inglesas, al mando superior de Liniers y en las primeras expediciones al interior. Prescindiendo de los puramente españoles, existieron, sucesivamente, como infantería, el regimiento de Patricios (ó criollos), con cuatro batallones de Buenos Aires, incluso el de pardos y morenos, y uno de Arribeños (provinciales), de Libertos, de Cochabamba, del Orden, etc. Como caballería, cuerpos de Blandengues, de Dragones de la Patria, de Granaderos á Caballo, de Cazadores á Caballo, de Húsares, de Auxiliares de los Andes, regimiento Río de la Plata, de Voluntarios de Campaña, de Coraceros, etc. Como artillería, baterías, escuadrones ó brigadas sueltas (artillería ligera del Sur, etc.).

No hablamos de los cuerpos formados por las provincias, algunos de los cuales pasaron á ser de la nación, de los formados para la guerra del Paraguay, guardia nacional que se hizo tan de línea como la regular; es un laberinto en el cual no conviene penetrar, por temor de no poder salir.

Fué en 1812 que se formaron los primeros cuerpos con números: en 1812, batallones de infantería; en 1825, regimientos de caballería; en 1826, un regimiento de artillería.

Todos estos números existen actualmente; pero hubo en ellos tantos cambios, desdoblamientos, mutaciones de números, nombres y destinos y tantas interrupciones de existencia, que sus filiaciones y sus tradiciones son, por lo general, forzadas ó ficticias, no constituyendo los cuerpos actuales, salvo una que otra excepción, la entidad que representaba cada uno en su origen, como lo deseaba el señor Saldías en su tan laborioso trabajo sobre «Los números de línea», publicado en 1888, y que nos ha sido muy útil para el nuestro, entidad que tenía por corolarios privilegios más ó menos reales, espíritu de cuerpo más ó menos imaginario entonces, pero cuyo valor del punto de vista moral y utilitario es actualmente muy dudoso. Hubo soldados del rey, del coronel propietario, del caudillo; hoy, con el servicio obligatorio para todos, sólo hay soldados de la patria, y si se recomienda que cada uno sirva siempre en un mismo cuerpo es porque el reclutamiento es regional para facilitar las movilizaciones.

El espíritu de cuerpo es cosa mala, puesto que es excluyente, que supone hostilidad á lo que no es «el cuerpo». Como es excluyente, es antipatriótico. Por otra parte, no se obtenía, cuando lo había, sino con excitaciones á las pasiones, vicios y defectos: orgullo, envidia, odio, vanidad. Los que hoy hablan del espíritu de cuerpo para hacerlo renacer están completamente equivocados. Pierden su tiempo en remontar una corriente de verdadero patriotismo y lo hacen perder á la milicia. Olvidan que el progreso está adelante y no atrás.

Para los propósitos de este cierto estudio nos basta decir que los números de infantería fueron creados: en 1812, los 1, 2, 3, 6; en 1813, el 7 y el 8; en 1814, el 10 y el 11; en 1815, el 12; en 1816, el 9; en 1826, el 4 y el 5; en 1907, los 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; en 1910 se ha interrumpido la tradición y la continuidad de la serie de los números de línea con la creación en los regimientos de segundos batallones sin número. Hubiera sido preferible darles los de 21 á 30, componiéndose los regimientos: el 1o. de los batallones 1 y 21; el 3o., de los batallones 3 y 23, etc.

Hubo tres batallones de Cazadores de los Andes, creados en 1898 y suprimidos después. También hubo un regimiento de infantería de marina en 1884, cuyo destino efímero fué el de expediciones en el Chaco; que los de caballería fueron creados: en 1825, los 1, 3 y 4; en 1826, los 2, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18 así como los 13 y 14 (orientales después); en 1827 el 10 y el 11; en 1831, el 12; que los de artillería lo fueron: el 1, en 1826; el 2, en 1879; el 3, en 1890; el 4, en 1896; el 5, en 1896; el 6, en 1896; los regimientos 1 y 2 de montaña, en 1896; 3 de montaña, en 1898; que hubo un batallón de artillería de plaza (en Martín García), que tomó el nombre de Artillería de Costas y, en 1890, el de 3 de artillería, habiendo sido creado otro de artillería de marina y después de Artillería de Costas en Martín García, el que actualmente pertenece á la armada; un batallón de ametralladoras, etc.

En el arma de ingenieros se creó una compañía de zapadores en 1886, un regimiento de ingenieros en 1895, que se subdividió más tarde en cuatro batallones y después en cinco y uno de ferroviarios, lo que hace un total de seis.

El arma de tren, creada hace ocho años, en un batallón, que se dividió luego en cinco compañías. Varias compañías sueltas de servicios accesorios, etc., son de creación no mayor de diez años.

En suma, estos antecedentes, que la coexistencia de varios gobiernos nacionales y provinciales hace confusos y prolijos, bastan para que nos felicitemos por haber, al fin, llegado al año 1910, en el cual encontramos una organización militar, sencilla, racional, fuerte, aunque no completamente «nacional», puesto que las provincias corren, en parte, con la guardia nacional y la guardia territorial.

Armas—Medios de guerra—Uniformes

Las armas blancas no exigen relación especial.

Las de fuego han sido, sucesivamente: fusiles de chispa (ó de eslabón), de cargar, por la boca, lisos, sin alza, con bala redonda de 14 á 18 milímetros. Son los fusiles y carabinas de Maipú é Ituzaingó, de las batallas de Paz y de Lavalle en el interior. Luego tuvimos los fusiles de percusión (chimenea-fulminato), rayados, con balas forzadas, puntiagudas y cónicas, de 14 ó 12 milímetros, del tipo general de la carabina Minié. El aprovisionamiento no era abundante; en cambio era heterogéneo. En el Paraguay, tuvimos un poco de todo: fusiles rayados, franceses, Chassepot, rifles Enfield, carabinas Vincens, Merrill, Spencer, Sharp.

Terminada la guerra, nuestra pobreza en armas portátiles era tal que se tuvo que encargar en 1870 á nuestro ministro en Río de Janeiro, general Paunero, el comprar allí mismo 6000 fusiles, 4000 carabinas y 4000 sables; todo esto nuevo ó usado.

Unificamos, en fin, el armamento de nuestros infantes y jinetes con el fusil y la carabina Rémington, que todos hemos conocido, de retrocarga, en que la bala, la carga y el cebo estaban reunidos en un solo cartucho.

Hoy, como se sabe, tenemos el excelente fusil Máuser.

En cuanto al armamento de artillería, es igualmente obvio el entrar á enumerar cañones que, aun en el Paraguay, no han sido empleados en gran escala. Hasta hoy, nuestras batallas mayores han sido sobre todo de infantes y jinetes. Aquellos cañones eran de hierro, de bronce, de acero, rayados ó no, de 4, 6, 8 y 12, que en una hora hacían los disparos que hoy en un minuto hace un cañón Schneider. Tuvimos á fines de la guerra del Paraguay algunas piezas de la casa Krupp, que ha sido desde entonces nuestra proveedora, de suerte que el arma ha pasado por las fluctuaciones de la grandeza y decadencia de la célebre fábrica. Hoy tenemos, como se sabe, y en número cincuenta veces más considerable que hace cuarenta años, cañones Krupp de un mismo modelo, de tiro acelerado, que, por comparación, serían suficientes para una campaña y que van á ser substituídos por otros, como para un ejército de 150.000 hombres, con largo retroceso, escudo y demás características del cañón de tiro rápido. El número de las baterías de nueva adquisición no bajará de 80, entre las de campaña y montaña, de 75 milímetros y los obuses de 105. Tenemos ya cañones de sitio, de tiro rápido, de 130 milímetros.

La guerra es, cada día más, cuestión de dinero. Es con máquinas, cañones Schneider, fusiles Máuser, ametralladoras Hotchkis, globos dirigibles de Zeppelin ó Renard, automóviles blindados, próximamente aeroplanos, que se obtiene el triunfo. Pero como, en todos los ejércitos civilizados, la superioridad material siempre oscila y luego se equilibra, no es prudente contar con sólo la posesión del mejor cañón ó del mejor fusil actual, salvo que se aproveche un progreso que deje muy atrás al adversario, como cuando la creación por Francia de su cañón hasta hoy inalcanzado, y como el material el más perfecto no se maneja solo, la tarea del hombre queda el factor principal y, por ende, su valor intelectual y su valor moral. En estas condiciones, y desde este último punto de vista, podemos mirar al porvenir sin temor, como lo decimos al tratar de la instrucción.

El globo y el aeroplano, el más liviano y el más pesado que el aire, son si no armas, medios de guerra. En este principio del año de 1910 se han hecho excursiones en globos no dirigibles (Jorge Newbery) y los aeroplanos han volado. Las experiencias y los viajes se repetirán en mayor escala durante las fiestas del centenario. La navegación aerea es conquista ya realizada, pero no del todo dominada.

Actualmente, unos son partidarios del avión aeroplano (monoplano, biplano, multiplano); otros del globo dirigible, de tela ó seda engomada, como el Ville de París, semirígido como La République, ó rígido, como el Zeppelin. Es evidente que cada preferencia está justificada cuando encara un solo destino de la navegación aérea. Para reconocimientos, el aeroplano prestará considerables servicios cuando pueda elevarse y permanecer á 400 ó 500 metros del suelo. Para ofender, el globo dirigible es actualmente preferible, puesto que puede cargar algunos cientos de kilogramos de proyectiles. Pero es de suponer que cuando globos y aeroplanos sean seriamente peligrosos, y lo serían entonces de manera muy especial, puesto que ofenderían indistintamente á beligerantes y habitantes no militares, intervendrá un convenio internacional para prohibir su empleo en este sentido.

De los uniformes, poco diremos. Los nuestros, como en Alemania ó Francia, son imitación de otros. Recién empezamos á comprender que no hay "uniforme nacional" ni puede haberlo, puesto que todo cambia: lo más nacional sería el chiripá... Sin embargo, algunos han nacionalizado ciertos vivos, cuyo color importa, sin embargo, menos que las reglas fundamentales de visibilidad, higiene y comodidad, lo cual impone la sencillez, que es elegancia y bizarría. Pero, cualquiera que sea el uniforme de diario ó de parada, nuestros soldados parecen desaliñados y pesados. Sus oficiales no les enseñan "el buen porte" y no les dan con su persona modelos de estética. Han importado uniformes alemanes, pero no el arte de llevarlos. En suma, con buenos uniformes, nuestros soldados parecen mal vestidos. Sólo llevan bien el de campaña, de frontera y de combate.

Las escuelas militares

La instrucción militar, rama principal de la educación militar, ha merecido la atención de los poderes públicos argentinos, cuando los tuvo en el sentido completo de la expresión; es decir, desde 1810, pero con la larga interrupción de la anarquía, la que duró más de un tercio de siglo. Poco después de mayo de 1810 se fundó la Escuela de Matemáticas, como academia militar, tal como podía entenderse en la época y con la clase de alumnos que concurrían, cuyo plan de estudios fué trazado por el teniente coronel don Felipe de Sentenach y cuyo primer director fué el ciudadano don Felipe Senillosa.

En 1864, el presidente Mitre, siendo ministro de guerra el general Gelly, decretó el envío á Europa de seis aspirantes y guardia marina para ingresar en la escuela de Saint Cyr, de la cual pasarían á otras escuelas de marina y artillería de Francia. Pero se les quiso preparar primero en Palermo.

Esta Escuela de Artes y Oficios, en Palermo, con su «sección militar», tenía entre sus alumnos, á principios de la guerra del Paraguay, á los aspirantes y distinguidos Martín y Adalberto Rivadavia, Manuel Campos, José M. Uriburu, Rudecindo Roca, etc., que en vez de ir á Saint Cyr se lanzaron al Paraguay.

Terminada la guerra del Paraguay, ó á punto de serlo, el presidente Sarmiento, continuador de la obra magna iniciada por el general Mitre, que había podido, como éste, comprobar, aunque de menos cerca, las dificultades que nacieron de la penuria de oficiales de carrera en aquella guerra, quiso fundar en la juventud la esperanza de un «profesionalismo» mejor, profesionalismo que, siendo iguales el valor, el estado de civilización y la raza, hace que un ejército de diez mil hombres, bien mandados, venza á otro de veinte mil, que lo está mal. Hizo votar la ley de 1869, que autorizaba al P. E. para la formación de una escuela militar, la que fué organizada por decreto de 22 de junio de 1870, firmado por Sarmiento y Martín de Gainza, y cuyo primer personal, casi todo extranjero fué el siguiente: Coronel Czetz, mayor Pesluán, mayor Hoffmeinster, mayor Luzuriaga, tenientes Tock y Morris, y entre cuyos primeros alumnos llegados á la notoriedad, ó á puestos elevados, citaremos á dos que fueron ministros, los generales Riccheri y Aguirre, á cuatro que fueron jefes de policía de la capital, el general Capdevila, herido, el coronel Dominguez, fallecido, el coronel Ramón L. Falcón (alumno más antiguo), asesinado en noviembre último; el coronel Dellepiane; á los generales O'Donnell, Orzábal, Grimau, Arana, Duclos, al coronel Ricardo Day.

Antes, y hasta la ley de 1882, la práctica era el beneplácito. Un joven entraba de cadete el lunes, era subteniente el martes y así seguía avanzando, como para ser capitán y mayor antes de tener bigotes y seso. Y esto en plena paz. Es así como vimos oficiales generales que no habían jamás mandado una compañía. Los ascensos se daban en mejores condiciones, es decir, con más garantías de idoneidad en el ejército de la provincia de Buenos Aires, del que proviene en realidad el «nacional»; sin embargo, la ley de 1882 es la que introdujo la regla y la equidad en los ascensos.

Admitía ésta, para ser subteniente ó alférez, dos procedencias: El Colegio Militar y los sargentos; es decir, los cadetes, regidos éstos por costumbres ó reglas que se hallan en la antigua reglamentación española. Era en realidad un semillero de abusos que, con muy buen acierto, suprimió el ministro de 1901, general Riccheri. Pero es sólo en 1905, con la ley 4707, la ley Godoy, que se dió á la oficialidad unidad de origen. Para ser subteniente es preciso egresar del Colegio Militar; pero éste ha sido democráticamente abierto para todos, particulares, clases y soldados. Les basta dar examen de ingreso.

Merced al Colegio Militar y á las demás escuelas fundadas después: de Tiro, de Ingenieros, de Clases, á la Escuela Superior de Guerra, creada ésta bajo la presidencia del general Roca (siendo ministro el general Luis M. Campos y subsecretario el coronel Fraga), el nivel intelectual del ejército se ha levantado. Este ejército es indudablemente, á este respecto, el primero en Sud América y no teme las comparaciones que puedan hacerse con los de Europa, salvo las que él mismo hace, pues padece de un defecto gravísimo, el de no estimarse en su verdadero valor, de desconfiar de sí mismo y de confiar en el esfuerzo ajeno, en las lecciones de afuera, que le prepararían desilusiones si á tiempo no reaccionase, tiempo que parece haber llegado. El ejército debe formarse á sí mismo, estudiando los procedimientos de sus rivales ó de los que reputa maestros, pero sin recibir lecciones de nadie, en la posición subalterna que conviene ó convenía á Haití ó Liberia. Sería exceso de modestia, si no lo fuera de pereza. Es el que nos lleva á pedir á Europa maestros que saben menos que nuestros buenos oficiales. Otro sentimiento, que es también de advenedizos que no saben darse el lugar que les corresponde—advenedizo es título honorabilísimo—es el de «hacernos conocer de Europa». Sería risible si no fuera ridículo—y á veces delictuoso, pues encubre otorgamientos de comisiones con sueldo en oro.—No necesitamos nada de nadie, que no podamos retribuir. En el intercambio de las superioridades, el balance comercial está á favor nuestro. Y podemos decir como aquél: «La Argentina es como el sol: tanto peor para quienes no la ven!»

Merced á nuestras escuelas, repetimos, y á nuestro sistema de clasificaciones del talento y el esfuerzo, el trabajo es para nuestros oficiales el medio más seguro del éxito en su carrera. Es posible, es natural, es inevitable que algunos méritos queden mal apreciados, que todos no se abran camino y no lleguen á la ambicionada meta pero la regla general es hoy, en cuanto es posible: á cada uno según sus obras... con tal, sin embargo, de ponerlas á la vista.

Instrucción profesional de los oficiales

Hace solamente cuarenta años que tenemos militares "profesionales", tomando el vocablo en el sentido de prepararse para su profesión, de aprender antes de hacer; de pensar antes de obrar, de hacer preceder por la teoría la práctica, de unirlas. Desde el año seis nuestros hombres de guerra eran, en efecto, profesionales ú hombres de alta cultura intelectual: Liniers, San Martín, Alvear, entre los primeros; Belgrano, Paz, Mitre, entre los segundos. Las grandes guerras civiles del último siglo, Cepeda y Pavón, el Paraguay, Santa Rosa, la Conquista del Desierto, el progreso político, industrial, comercial y literario del país, han dado ocasión á algunos de entre los que llegaron después de serlo todo: los hombres más conspicuos de su tiempo. Hemos citado ya á dos ó tres á quienes la posteridad dará el nombre de grandes: el último, entre los muertos, es el general Mitre. Pero en la generación presente, todos conocen y respetan el nombre de Roca, hoy el primero entre todos, y el del general Garmendia, que con tanto talento ha relatado los grandes hechos en que han sido actores él y sus contemporáneos. Hoy, los oficiales tienen que especializar más sus aptitudes. El arte militar, que ahora maneja masas y emplea medios más numerosos y complicados, exige la actividad completa, el cerebro entero, hasta el apasionamiento de cada uno. Sólo un genio excepcional—y entre nosotros el único que podía ser citado es Bartolomé Mitre—puede dividir su esfuerzo, ser capitán, hombre de estado, historiador, poeta, y en todo superior.

Ha dicho Buckle que no se volverán á ver los Temistocles, los Epaminondas, los Pericles, los César, y hubiera podido agregar los Federico y los Napoleón, eximios en todos los ramos del saber humano, incluso el militar, creyendo Buckle, sin duda, que ha disminuído en el mundo la cantidad de genio que á cada uno está deparada. No es eso; es que el «conocimiento» es más vasto. Podía uno, en tiempo de Aristóteles, saberlo casi todo. Hoy no es la física sola que exige una vida, sino una sola de sus ramas, como ser la electricidad. Idénticamente, el solo arte de la guerra apenas se aprende en una vida á él consagrada por entero. Es lo que empezamos á comprender cuando creamos el Colegio Militar y la Escuela Superior de Guerra, las que nos han dado, si no todos, por lo menos muchos entre nuestros mejores jefes y que nos preparan una generación de oficiales de carrera, que sólo en la carrera pensarán, mejor preparada aun que las anteriores, si no se comete el error de las admisiones fáciles, de los ingresos de niños de las escuelas primarias en el Colegio Militar, que traen luego la admisión de los mismos en la Escuela de Guerra, una rebaja en el nivel intelectual de todo el ejército, y, en suma, el sacrificio inútil y peligroso de la calidad en aras de la cantidad. Pero es de esperar que lo que ha podido suceder no sucederá ya.

Mucho se ha hablado de la influencia en el ejército argentino de la «escuela alemana». Puesto que teníamos afición á la tutela mental de alguien, debíamos ir á la «marca conocida» á profesores y reglamentos alemanes, sin examinar la calidad real del artículo, examen que exigía condiciones excluídas por el deseo de la abdicación y de la sumisión al tutelaje. Tomamos maestros alemanes por la misma razón que compramos cañones Krupp. Pero se ha exagerado mucho. Hemos actualmente vuelto al sentido común. Sabemos que para cada uno, la mejor piel es la suya propia, por ser la en que se formó y creció con su cuerpo propio. No ignoramos que las instituciones son como las plantas; aquéllas y éstas se trasplantan mal bajo otro cielo. Lo que, sin tino, se pide prestado á ejércitos extranjeros, está expuesto á quedar tan estéril como los cruzamientos que un criador inteligente intentase entre especies muy diferentes.

Adoptar íntegramente lo alemán, ó lo francés, ó lo italiano, aunque menos exóticos éstos para nosotros, es inútil; no puede esto transformar una mentalidad; sólo crearía una aparente, artificial y deleznable. Es por esto que los fetiquistas de la reglamentación aplicada al orden

moral son ilusos ridículos, al mismo tiempo que peligrosos. Una vez declarada la guerra, todo lo extranjero se iría, al soplo del pampero, y como no hay debajo de aquel barniz preparación argentina... no quedaría nada.

Pero, de algunos años á esta parte se ha vuelto á lo sensato. Aparte de algunos modales externos, más divertidos que peligrosos, sólo queda lo que conviene: algunos buenos profesores, que se argentinizan, y una buena preparación, que se mejora cada día, al hacerse menos germana, menos exclusiva, más nacional.

Cuando una nación carece de un producto lo importa; no es el caso en cuanto á oficiales instruídos. Hemos podido todos hacer comparaciones entre oficiales extranjeros de todas las nacionalidades y los nuestros. Pues bien, si la cortesía nos invita á reconocer que aquéllos tenían estimable valor profesional, la verdad nos obliga á declarar que entre los nuestros los hay en gran número que les son superiores por lo general de su ilustración y por su rapidez de comprensión.

Conviene, pues, que nos bastemos á nosotros mismos, que tengamos confianza en nuestro talento, y que, en vez de importar, exportemos al Paraguay, á Bolivia, á Venezuela, á Colombia, al Uruguay, empezando por abrir de par en par y sin condiciones, nuestras escuelas militares á sus cadetes.

Instrucción profesional de las tropas

Los ejércitos—que no pasaban de pocos miles de hombres, raras veces más de 5000 (22.000 en Caseros)—eran masas heterogéneas, sin enlace entre sus partes, sin armonía en el conjunto, levas codo con codo, de ayer para marchar mañana, con poca ó ninguna artillería, no mucho más de infantería (á menudo montada para marchar), y el resto, casi todo, milicias de caballería mal armadas, mal montadas, sin organización, sin solidez, que no se disgregaban mientras era posible imponerles la disciplina del terror, pero que carecían en absoluto, del general al soldado, de otda "disciplina de combate". Eran lo que la nación: valientes siempre, un poco mejor organizadas en Buenos Aires y su provincia, más civilizadas éstas que el interior, y poco numerosas, por la sencilla razón de que la república toda, por el año 1840, tenía un millón de habitantes y la Banda Oriental 150.000. La composición deleznable de ejércitos así formados, ó más exactamente arreados, que peleaban por los intereses personales de sus caudillos, explica cómo eran tan completas sus derrotas cuando encontraban á su frente otros siquiera un poco organizados y «con infantería», mandados por jefes experimentados ó profesionales, lo que era el caso de Paz, de Oribe, de Pacheco.

Diremos, de paso, que la mala clase de las tropas, en cuanto á su preparación táctica y la nulidad profesional de su oficialidad, era un contagio para jefes que, con otras, hubieran recorrido de sur á norte el continente y sometídolo á la libertad dentro del orden. Al contagio pudieron substraerse los talentos superiores: San Martín, Paz, Mitre; pero no los de segundo ó tercer orden, los Lavalle, los La Madrid, que aun cuando fueran de línea por haber actuado con tropas disciplinadas, se volvieron de «montonera», de malgrado, sin duda, lo que explica cómo en la guerra de montonera, cuyos resortes eran lo arbitrario, el saqueo, el personalismo feroz erigido en sistema, hayan sido inferiores á otros criados en ella, á un Artigas, un López, un Ramírez, un Rivera, un Quiroga, un Urquiza, quienes, dentro del terrible sistema, tenían á veces cualidades personales estimables.

Hemos dicho ya cómo existían los ejércitos, sin ley, ó con leyes ó decretos provinciales que disfrazaban jesuíticamente la realidad, que era arbitrariedad y violencia para reclutar, explotación y terror (éste para impedir que aquélla provocase sublevaciones, lo que no las impedía) para gobernarlos, y que en estas condiciones no había voluntarios, como los entendemos hoy, ni conscriptos como los que son actualmente la fuerza del ejército y la seguridad de la nación, que sirven por deber y no por miedo y que representan en 1910 una fuerza viva diez veces mayor que la que pudimos manifestar en el Paraguay. Claro es que los soldados antiguos, á pesar de serlo codo con codo, peleaban bien, por ser hombres, por ser argentinos y porque los golpes recibidos y dados en un combate le hacen á cualquiera convencido y patriota. Pero, en aquellos tiempos, que felizmente no volverán, los ejércitos, aun los que eran más «de línea», eran de la mayor inferioridad profesional que imaginarse pueda. Y no provenía ésta de falta de inteligencia ni de falta de aptitudes guerreras en oficiales y soldados, sino de ausencia completa de «organización militar». Se giraba en un círculo vicioso; no había organización, porque no había oficiales instruídos como los de hoy, y no los había porque nada estaba organizado. Nos referimos más especialmente á los tiempos anteriores á la presidencia de Mitre, pero es necesario llegar á la de Roca para hallar algo de parecido á lo que hoy tenemos. Había reglamentos... hasta de "evoluciones de línea», pero raras veces los batallones de 200 plazas podían hacer maniobrar sus seis compañías... de suerte que si los cuerpos de línea eran algo superior á la montonera es porque estaban uniformados, armados, aunque mal, tenían paga de vez en cuando y eran «disciplinados», es decir, como podían serlo compañías de disciplina.

El tiro, la fortificación improvisada, el arte de marchar y el de guardarse, la maniobra, les eran completamente desconocidos. En estas condiciones, sólo se les podía pedir á las tropas el combate de frente, el asalto, y era siempre de temer que, estando tan mal preparados material y moralmente, sufriesen sorpresas, flanqueos y pánico, como los había en nuestras batallas «fraternales», avance lleno de brío, golpeándose la boca y... desbande general, sin saber por qué, ó simplemente porque el atacado no dió media vuelta. Es lo que hoy mismo les pasa á los marroquíes, á quienes bien se aplica aquello de: «Leones al venir; liebres al irse». La falta de instrucción militar no tenía mayor gravedad, se ha dicho, puesto que los contrarios, los del otro partido, ó los brasileños ó los paraguayos, no sabían más... Es un error; la ignorancia militar eterniza las guerras; la competencia las hace cortas y menos mortíferas. Bien lo vemos hoy en que compañías de línea impiden que se piense en iniciar guerras intestinas y bastan para conservar la unidad nacional, merced á ellas, en fin, inalterable.

En suma, es necesario llegar á nuestros días, al 1880 si se quiere, y con mayor seguridad á la época en que jefes inteligentes é ilustrados promovieron la creación de la Escuela Superior de Guerra, en que otros la dirigieron, siguieron sus cursos, fueron á difundir nuevas ideas y una nueva ilustración—á la época en que, en dicha escuela, tantos ciegos fueron como operados de la catarata, para encontrar en nuestro país un «ejército profesional», capaz de llenar su doble misión de preparador y de combatiente.

Nos apresuramos á declarar que, en el ejército nuevo figuran aún, en puestos activos ó pasados á retiro hace poco, jefes que empezaron su carrera en la época negra de la milicia, respetados por su alto grado, considerados por sus grandes y largos servicios, y queridos los más porque han sabido marchar con su tiempo y contribuir á crear el «ejército nuevo», de quien también puede decirse—«omne vivum ex ovo"—que su germen es el ejército viejo.

En suma, la incompetencia militar nuestra en lo pasado ha sido extrema, pero no mayor que la de nuestros adversarios. Hasta podríamos decir que hemos sido sólo los tuertos entre ciegos, si no debiera atribuirse la mayor parte de nuestros éxitos, que en el orden internacional fueron constantes, á la superioridad de nuestra raza, la más blanca de Sud América y á sus dotes guerreras, las que, á la larga, se han convertido en indiscutible aptitud militar.

Esta se ha hecho práctica y tangible con el servicio obligatorio, así como éste, á su vez, se ha convertido en creador de unificación nacional y patriotismo... «para ir á una guerra extranjera, es menester contar, ante todo, con el sentimiento nacional unido». Nosotros tenemos la unión nacional en el derecho y en el hecho, legado de nuestros gloriosos padres; tenemos la unidad del sentimiento argentino—lo mismo en Ushuaia que en Jujuy—ese sentimiento que impulsa á las multitudes á descubrirse con religioso respeto cada vez que pasa la bandera en los hombros de un joven soldado de veinte años, sentimiento que es fuerza efectiva, porque levanta los corazones y da á las almas el temple que necesitan para las acciones abnegadas y heroicas.

«En caso de una agresión, sabríamos defendernos, como ya lo hemos hecho en otro tiempo. ¡Y en qué condiciones tan diversas!...

«Hemos repelido una invasión extranjera hace medio siglo, cuando el país era pobre, y en una región donde no había ninguno de los elementos que hoy son indispensables para las operaciones de guerra. No había transportes ni caminos. Las inclemencias del tiempo eran obstáculo para la marcha de los ejércitos; un arroyo desbordado ó un río detenían toda una operación; los campos secos ó quemados eran un motivo suficiente para retardar todo avance. Faltaban los medios de movilidad, la sanidad militar era primitiva; hasta faltaba la ropa para uniformar á los combatientes.

«Hoy tenemos ferrocarriles que nos conducirán en pocas horas á la frontera, donde pondríamos todos nuestros efectivos, listos para repeler la invasión y tomar la ofensiva.» (Emilio Mitre).

Reclutamiento, administración y disciplina de los ejércitos

Durante sesenta años, los ejércitos se han reclutado por la arbitrariedad y la violencia. En la provincia más civilizada, la única que lo era entonces un poco, se dictaron varias leyes y decretos para el reclutamiento por enganchados y juntas de jurados. Por lo general, debían ser de 18 á 40 años y servirían cuatro años. Citaremos algnas fechas: una ley de la provincia de Buenos Aires de 3 de julio de 1822; otra de la misma, de 10 de septiembre de 1824, sobre enganche por 25 pesos; un decreto de Dorrego, de 20 de agosto de 1827, prohibiendo las levas (es decir, el arreo, el voluntariado codo con codo) «salvo que las hiciera el gobierno mismo»; uno del gobierno de Rozas, de 13 de enero de 1835 para que se designen los reclutas por los jueces de paz «buenos federales» (que «destinaban» á los malos federales) y los remitían á la policía para que el gobierno les ocupare «por el tiempo que desea». A los cumplidos no se les daba de baja, pero tenían derecho á un peso ó más de sobresueldo «por cumplido», que se les pagaba junto con el sueldo, es decir, tarde ó nunca, y como á la falta de paga se agregaban la falta de vestuario y más aun la de racionamiento, el que no lo remitía el gobierno ó lo «economizaba» el jefe, se comprende cuán profundo era el culto que profesaba éste para las «órdenes generales para oficiales» de la ordenanza española, que prescriben que «todo militar se manifestará siempre conforme del sueldo que goza», que no se murmurará que «es poco el prest ó el pan», etc., órdenes generales que no habían previsto que el sueldo no se pagaría y que el prest ó el pan no los habría, ya que se quedase con ellos, en todo ó en parte, el gobierno, el proveedor ó el jefe, y que invocaban éstos para sostener la violencia y el despojo por el terror.

Por el régimen militar de la más civilizada de las provincias puede deducirse lo que se hacía en las demás, «que se han declarado nacionales», como rezaba la ley del 2 de enero de 1826, del Congreso General Constituyente, para levantar 4000 hombres para la guerra del Brasil, y en las que no se habían declarado tales. Era el arreo, puro y simple, sistema generalizado en Sud América, algo como la «press» inglesa abolida, la caza al hombre por el tratante árabe en el Africa Central, con esta diferencia: que no era para venderlo sino para hacerlo soldado de Quiroga, ó de Paz, de Rozas ó de Urquiza, federal ó unitario, «según caía», con el único pensamiento, los que habían dejado en sus pagos la mujer y los chicos, de desertar para ir á verlos... y ser reclutados otra vez por el mismo ú otro partido... pobre gente, menos apreciada que los que Napoleón llamaba «carne de cañón», carne de matadero, que casi siempre matadero era para el vencido el campo que era de la vistoria para el vencedor, como se ve por el detalle de las pérdidas, en que hay siempre más muertos que heridos.

En estas condiciones, que sólo recuerdan los muy ancianos, eran continuas las deserciones personales, y aun frente al enemigo, que lo eran otros paisanos y, después de cada combate, los desbandamientos. Aprehendidos los desertores, ó reunidos los dispersos, á veces por los del partido contrario, volvían á servir contra el partido que había sido el suyo, que era lo mismo, pues no sabían más del uno que del otro, ni tenían que lanzar grito de guerra comprometedor, bastándoles golpearse la boca al atacar. Los cuerpos, pues, creados por la violencia, sostenidos por el despotismo y la explotación (las economías), estaban en estado de descomposición latente, detenida por el terror á los castigos desde los plantones de semanas y meses, los planazos, las estaqueaduras, el cepo y otros suplicios chinos, hasta el fusilamiento sobre el tambor. Esas tristes épocas son las de que algunos dicen que «entonces el ejército era muy disciplinado», como podría decirlo un médico del enfermo á quien sostiene con inyecciones diarias. No había entonces disciplina, sino abusos arriba y terror abajo, castigos draconianos que producían deserciones y sublevaciones, y, en suma, si bien los sobrevivientes de aquellos tiempos los recuerdan con algún cariño, el de una cosa mala pero pasada, no irían hasta consentir en volver á vivirlos; aun cuando no lo confiesen todos, muchos saben que aquello, aparte abnegaciones y heroísmos particulares, y sin tocar á las personas, no era, como institución, conjunto estimable ni eficiente y que el ejército actual es infinitamente superior á los anteriores y especialmente en cuanto se refiere al objeto principal de la existencia de los ejércitos: la campaña y la batalla.

Estas verdades, que chocan con opiniones bastante generalizadas, aun entre oficiales no muy antiguos y hasta jóvenes que han nacido tradicionalistas, es decir, atrasados, era necesario decirlas, para que se estimase como lo merece el tiempo presente, que es más viejo que el anterior y, por consiguiente, sabe y puede más, y no se intente tan á menudo volver atrás; esfuerzo inútil, pero que hace perder tiempo.

Fué en 1872, el 28 de septiembre, siendo presidente Sarmiento y ministro el coronel Martín de Gainza, que se votó la primera ley nacional de reclutamiento. El general Mitre había pensado en ello, pues había notado con amargura cuán inferior, cuán impotente había sido la arbitrariedad y la fuerza y de cuánta utilidad le hubiera sido una «ley militar nacional». La ley de 1872 establecía el voluntariado y el enganche, con 240 pesos fuertes, por cuatro años, legalizaba la iniquidad de los «destinados», infractores al enrolamiento de la guardia nacional, ó desertores de ella, y completaba el ejército con contingentes de 18 á 45 años, designados por sorteo en las provincias, sorteo que, como se comprende, era con trampas. Era un paso hacia el servicio militar obligatorio; en todo caso un progreso real que coincidió con administraciones ilustradas, seguidas de la del general Roca, la que, con la ley de ascensos de 1882 y muchas otras disposiciones progresistas, creó el ejército tal como lo vemos hoy, más perfecto éste que aquél de hace treinta años, pero que de él procede, sin duda alguna. Es con la ley de 1872 que han empezado á servir casi todos los oficiales superiores actuales y muchos de los jefes. Es con ella que hemos tenido ejércitos permanentes que han variado de 6000 á 10.000 hombres.

Es durante la presencia al frente del gobierno del general Roca, en 1895, siendo ministro el ingeniero Guillermo Villanueva y jefe de estado mayor el general Capdevila, que se dictó la ley 3318, la primera que estableció el «servicio obligatorio» de todo el contingente, por 60 días solamente, muy suficientes para la instrucción de guerra, ley que fué modificada por la número 3686, de 3 de mayo de 1898, que autorizaba (en previsión de un conflicto internacional) al P. E. á conservar el contingente durante un año y á llamar por tres meses á la guardia nacional, lo cual permitió tener reunidos en campamentos, de 1896 á 1899, hasta 30.000 hombres, lo que dió el resultado de casi todos los «si vis pacem para bellum»: la paz.

En 1899 y 1900, siendo ministro el general Luis María Campos, su subsecretario, el coronel Rosendo M. Fraga, preparó una ley militar superior á la anterior, pero que no fué presentada, por reservar este honor el general Roca, nuevamente presidente, á su futuro ministro, el coronel Ricchieri. Este hizo votar la ley 4031, que, en el debate, fué vencida por el proyecto presentado por el diputado general Capdevila, pero triunfó en la votación; fué la ley 4031, que nos daba un ejército sólido, pero que establecía el rescate por dinero.

Llegamos, por fin, á la ley 4707, que nos rige, presentada por el general don Enrique Godoy, siendo su jefe de gabinete el coronel Rafael M. Aguirre. De esta ley hablamos más detalladamente en otra parte.

NUESTRO ESTADO MILITAR ACTUAL

Instituciones militares argentinas en 1910

Según la ley 4707, de 21 de septiembre de 1905, modificada por la ley 5043, de 12 de enero de 1907, votada ésta durante el ministerio del general D. Rosendo M. Fraga, el servicio es obligatorio para todos los ciudadanos, de 20 á 45 años, en la forma siguiente: Un año en el ejército permanente, nueve en su reserva, diez en la guardia nacional y cinco en la territorial. El contingente anual, que con la población actual (7.000.000) debería ser de 80.000 hombres, es sólo de 42.000, pues se deduce de la población de hace 20 años, en la cual había una cuarta parte de extranjeros, no obligados á servir. Este contingente, del cual es útil un 60 por ciento, se sortea para designar los jóvenes que servirán en la marina durante dos años y un mínimum de 12.000 (en 1910 se llaman 15.000) que servirán un año, pudiendo ser llamado todo entero, lo que daría unos 24.000 hombres aptos para las filas. Después del año de servicio, las reservas pueden ser llamadas periódicamente á cursos de repetición, llamamiento que se hace por primera vez en este año de 1910. Además del contingente anual, el ejército debe tener un mínimum de 5000 voluntarios, entre clases y soldados profesionales, mínimum que no se consigue llenar, pues la riqueza del país y la abundancia del trabajo hacen irresistible competencia al voluntariado, aunque éste sea muy ventajoso. En efecto, los sueldos son los siguientes, en pesos moneda nacional, de 44 por ciento del peso oro, de suerte que cada peso vale 2 francos 20 céntimos; conscripto, 5; soldado voluntario, 30; cabo, 45; cabo primero, 70; sargento, 90; sargento primero, 120.

Los sueldos de los oficiales son, al contrario, inferiores á lo que exige la importancia de la misión de éstos, comparados con los de los funcionarios civiles, de suerte que las clases ilustradas de la población no son suficientemente atraídas hacia la profesión militar. Son los siguientes: Subteniente, 150; teniente, 175; teniente primero, 200; capitán, 280; mayor, 400; teniente coronel, 500; coronel, 700; general de brigada, 1000; general de división, 1200; teniente general, 1400.

Los diez contingentes del ejército de línea (el permanente y su reserva), dan un efectivo de 150.000 hombres, de los cuales 90.000 han recibido alguna instrucción. Los cinco contingentes de la guardia territorial dan un efectivo de 70.000 hombres, de los cuales la mitad en parte instruídos. En suma, el ejército permanente, con sólo sus cuerpos actuales completados como se verá más adelante, y puestos al efectivo de guerra con los dos ó tres contingentes más jóvenes, sería de 60 batallones, 36 escuadrones, 30 baterías, etc., y daría un ejército de primera línea de unos 70.000 combatientes, quedando seis contingentes del ejército de línea, unos 100.000 hombres instruídos, para nuevas creaciones, y después la guardia nacional, etc. Es un estado militar sin equivalente actual en la América del Sur; y si la paz se alterase, lo que parece imposible, en razón de la amistad y de los intereses mutuos de las tres principales potencias de la América del Sur, bastaría una ofensiva brusca, violenta, rápida, á fondo, con el solo ejército permanente actual en pie de guerra, para restablecerla en dos meses, ya que este ejército no encontraría nada por delante, puesto que ganaríamos sobre los demás un mes en la movilización. Es la ventaja de nuestra organización, que no está sólo en el papel, que ya tiene realidad y, queremos creerlo, de nuestra ilustración profesional, que, aunque un poco libresca, no perdería el tiempo en estrategia de ajedrez. En suma, el servicio obligatorio, que sólo se ataca por los partidos de oposición para molestar al que gobierna, nos pone al abrigo de las imposiciones externas, asegura la paz interna, «nacionaliza y civiliza» á los conscriptos atrasados y nos da, por un mecanismo administrativo sencillo, un ejército de paz, de instrucción, y uno de guerra, bien preparado veinte veces más numeroso que aquel que sólo obtenían, cuando el enemigo extranjero nos invadía, la violencia, la caza al hombre, el trastorno y el terror. Teniendo en cuenta la población respectiva, podemos decir que una guerra nacional nos exigiría en 1910 diez veces menos esfuerzos que la de 1865; es el efecto de la organización, del orden, de la «unidad nacional», substituídos á las condiciones contrarias.

Este nuestro ejército de 1910 tiene un presupuesto de 22.867.952 pesos moneda nacional (0.44 del peso oro, ó 50.303.495 francos), que sostiene un personal de 1555 oficiales y asimilados, 20.705 clases y soldados, 1610 personas equiparadas á oficiales ó tropa: profesores, dibujantes, empleados, maestros obreros, personal inferior de los arsenales y escuelas, etc., lo que da un total general de unos 24.000 hombres. En éstos no están incluídos los reservistas llamados por un mes, cuyo efectivo no conocemos, pero que no bajará de 15.000.

Hace grandes maniobras regionales anuales, tiene una «ley militar» que abarca el reclutamiento y el servicio militar, la constitución de los derechos y las reglas de sus ascensos, los retiros, las pensiones y que se completa con decretos en cuanto á la organización del personal de la administración, al servicio de la intendencia, etc.; en suma, «instituciones militares completas», en que nada queda librado á la arbitrariedad y la suerte. La carrera del oficial está rodeada con las garantías de la equidad y seguridad sin las cuales no tendría prestigio ni quienes la abrazaran.

La infantería tiene el fusil Máuser, modelo 1891, de 7.65 milímetros, con depósito y cargador de 5 cartuchos; la caballería tiene la carabina del mismo nombre y sable (lanza algunos cuerpos); la artillería tiene un cañón Krupp de 75 milímetros, modelo 1896-1898, de tiro acelerado, con shrapnel y granada de 5 k. 300, pero está por recibir otro Krupp de tiro rápido (75 milímetros, retroceso sobre cureña, escudo, etc.). Además del cañón de 75 milímetros, hay baterías de obuses de campaña, de 105 milímetros, y de sitio de 130 milímetros. **Las baterías son actualmente de seis piezas en la artillería montada y la de á caballo, pero serán solamente de cuatro con la artillería de tiro rápido que está por llegar, en razón de la mayor rapidez de su fuego y del mayor número de carros de munición que aquélla**

exige. La Argentina ha dejado tomar la delantera, en cuanto á cañones de tiro rápido, á varios estados sudamericanos: Brasil, un Krupp (anticuado ya), Uruguay, Bolivia y Perú, que tienen algunas baterías del mejor cañón de campaña en servicio, el Schneider; pero esta delantera será pronto recuperada, por lo menos en cuanto á la cantidad de piezas, y como éstas se hallarán en manos de un personal experimentado, podemos considerarnos como los más sólidamente armados en artillería. Las clases tienen el revólver Colt. Existen ametralladoras Maxim; se estudia la adopción de otras más modernas, como ser las Hotchkiss; pero no hay aún de esta poderosa arma organización reglamentaria.

Como fuerza que complementa á la otra, la escuadra. Esta se compone de cuatro cruceros acorazados de 7000 toneladas (Garibaldi, San Martín, Belgrano y Pueyrredón) un guardacostas acorazado (Brown), dos cruceros acorazados de río (Libertad, Independencia), dos cañoneros acorazados (Plata, Andes), cinco cruceros protegidos (Patagonia, 25 de Mayo, 9 de Julio, Buenos Aires, Patria), tres contratorpederos, 22 torpederos, seis transportes, un buque escuela (Sarmiento) y varios buques de servicio. Además, acaban de adquirirse, para ser recibidos en 1911 y 1912, dos acorazados del tipo Dreadnought mejorado, de 27.000 toneladas, construídos en Estados Unidos, 12 cañoneros de 1000 toneladas y otro material menor. El personal actual de la marina es de dos vicealmirantes, cinco contraalmirantes, 20 capitanes de navío, 40 de fragata, 45 tenientes de navío, 80 tenientes de fragata, 60 alféreces de navío, 60 alféreces de fragata, 40 guardias marinas, 253 médicos, maquinistas, comisarios, etc., y, en fin, 5200 marineros. Este personal tendrá que ser aumentado considerablemente para tripular las nuevas adquisiciones.

Organización del ejército permanente

Infantería — Diez brigadas, 20 regimientos; los pares de un batallón, los impares de dos; total, 30 batallones, de tres ó dos compañías, de tres secciones, con un total de 600 oficiales y asimilados y 11.620 de tropa, pero con pase preparado de los regimientos á tres batallones de cuatro compañías, con la incorporación de las reservas de dos ó más contingentes, lo que multiplicaría los efectivos anteriores sin comprometer la solidez de las unidades (60 batallones).

Caballería—Nueve regimientos de cuatro escuadrones, de cuatro secciones, con un total de 243 oficiales y asimilados y 5880 de tropa.

Artillería—Artillería montada: Cinco regimientos, con dos grupos de dos baterías de seis piezas Krupp de 75 milímetros, modelo 1898, de tiro acelerado, más una sección de tren. Artillería de montaña: Dos cuerpos, ó dos grupos, de dos baterías de seis piezas Krupp, de 75 milímetros, modelo 1898, de tiro acelerado. Obuses: Un grupo de dos baterías, de cuatro piezas de obuses Krupp, de 105 milímetros. Es un total de 212 oficiales y asimilados y 3000 de tropa de artillería.

Ingenieros—Seis batallones, de los cuales 1 de ferroviarios, siendo los otro cinco batallones de dos compañías de zapadores, pontoneros y telegrafistas, con un efectivo total de 122 oficiales y 2224 de tropa.

Escuelas militares y unidades aisladas—Son la Escuela Superior de Guerra, el Colegio Militar, la Escuela de Caballería, la de Tiro (á la cual están adscriptos una compañía de infantería en pie de guerra, una batería á caballo, una de sitio y una de ametralladoras), la de Clases, la de Música, la de Armeros, las compañías de administración, de archivistas y ciclistas, de obreros de topografía, de camilleros, de disciplina y un depósito de remonta, con un total general de 182 oficiales y 2645 de tropa.

Grandes reparticiones militares—Ministerio, auditoría general, gabinete militar (y divisiones), tribunal de clasificación de servicios militares, estado mayor general (tres divisiones), inspección de sanidad, inspección de remonta, inspecciones de armas, inspección de administración, inspección de bandas militares, vicaría general, digesto de guerra, acantonamiento del Campo de Mayo, división de caballería del Chaco, hospitales, juntas de excepciones, consejo supremo, consejo mixto, dos consejos de guerra, arsenales y fábrica de proyectiles, intendencia de guerra, con un total general de 315 oficiales y asimilados y 1250 empleados y obreros.

Comandancias de las cinco regiones militares y los 58 distritos de reclutamiento y movilización, con un total de 241 oficiales y asimilados y 319 de tropa ó empleados.

Todo lo anterior da para la planta orgánica del ejército, el 1o. de enero de 1910, 1915 oficiales y asimilados y 26.965 de tropa ó asimilados; es decir, un total general para el ministerio de la guerra de 28.880 personas, el que, como se ha visto, está rebajado por el presupuesto á 24.000.

No tenemos datos sobre la movilización y sus formaciones, ó no podemos publicarlos. Sólo, sí, sabemos que todo está organizado como para multiplicar por cuatro ó cinco primero, por diez después, los efectivos del ejército permanente. Nuestro pie de guerra se alcanzaría sin sacudidas, por el simple juego de una buena reglamentación.

El escalafón

Bueno es tener presente que en los 1915 oficiales y asimilados, entran 1364 oficiales de las armas combatientes, á los cuales deben ser agregados los oficiales en misión en el extranjero, lo que da un total aproximadamente de 1400; que el efectivo que autoriza la ley 4707 (de 1905) es de 1681; que el pase de los 20 regimientos á dos batallones, de cuatro compañías, ocasionaría un aumento correlativo de la oficialidad; que igual aumento exigirían los desdoblamientos previstos y preparados de la artillería, la caballería y los ingenieros y que todo aconseja elevar el escalafón hasta 2000 oficiales para que la movilización pueda ejecutarse y la guerra hacerse sobre la base de una buena preparación de paz. Pues bien, el efectivo del escalafón actual es inferior no sólo al de 2000 que todos los profesionales creen necesario, no sólo al de 1681 de la ley vigente, sino aun al de 1364 que es el de la planta orgánica de 1910, planta hecha económicamente por el ministerio, en razón de la penuria de oficiales, cuyo efectivo actual es de sólo 1231, á saber: 14 generales, 534 de infantería, 316 de caballería, 305 de artillería y 62 de ingenieros, de los grados siguientes: 14 generales, 68 coroneles, 154 tenientes coroneles, 107 mayores, 305 capitanes, 239 tenientes primeros, 139 tenientes y 205 subtenientes. A primera vista, parece fuerte la proporción de jefes, pero lo sería menos si existieran los 450 oficiales subalternos que faltan, los que poco á poco proporcionará el Colegio Militar. No sólo el efectivo actual de la oficialidad: 1231, sino aun el legal, 1681, es muy inferior á la proporción con la tropa permanente sostenida en los dos buenos ejércitos de Sud América y también los de Europa, pues esta proporción, en caso de movilización, resultaría para el nuestro de un oficial por 100 soldados, diferencia enorme, peligrosa, que no remediaría el empleo de los oficiales de reserva. Con sólo aumentar de 30 á 40 la producción de oficiales por el Colegio Militar, se llegaría en pocos años al equilibrio necesario; pero este aumento de número no debe hacerse, como hace poco, á expensas de la calidad; sería hacer bajar, con el nivel del examen de ingreso, el de la cultura general de la oficialidad.

Como coincidiría con el aumento de la riqueza, de la población y del contingente anual, un aumento de la oficialidad (de 1681 á 2000) es lógico y necesario. Su efectivo podría ser el siguiente: Oficiales superiores (generales y coroneles), 100; tenientes coroneles, 180; mayores, 220; capitanes, 375; tenientes primeros, 375; tenientes, 375; subtenientes, 375.

Los ascensos son más lentos, incomparablemente, que en años anteriores y los jefes que ocupan actualmente los altos destinos en el ejército, tratan de hacerlos más lentos todavía, de suerte que coroneles ó generales ellos entre los 40 ó 50 años, lo serán los que les siguen diez años más tarde; quieren aquéllos solidificar la ola rápida que les hizo subir la barranca. Pero estos ascensos actuales, cuya lentitud desespera á los que están y aleja á los jóvenes que eligen carrera, podrán ser mejorados, primero con la rebaja de tres á dos años del tiempo exigido para pasar de teniente primero á capitán, y segundo con la eliminación de la actividad de muchos que deberían estar en el retiro, ya sea que hayan pasado, sin declararlo, la edad máxima, ya sea que padezcan enfermedades que los hacen inútiles para campañas. Pero el mal de la tolerancia, de la bondad, es casi lo único que no se haya podido aún extirpar, y como ocupa el lugar de la justicia, sería tiempo de efectuar la substitución que todos anhelan.

Necesidad para los estados pacíficos de tener sólidas instituciones militares

Como la naturaleza tiene por ley la destrucción mutua; como la vida de cada uno se sostiene á expensas de la vida de otros, un país desarmado excita la codicia de los demás que están armados. Si todos están desarmados, es la anarquía interna y el conflicto externo en permanencia, sin resolución definitiva. Bien lo vemos por los países dichos de la paz armada, que tienen cada uno apenas dos guerras por siglo, mientras que los que no son de paz armada, que serían de «guerra desarmada» (pues es forzoso estar en lo uno ó lo otro) no salen de la revolución sino para caer en la guerra, cuando no tienen las dos al mismo tiempo. Por otra parte, un gobierno sin ejército no puede tener política externa ni aprovechar oportunidades. Tiene que soportar injusticias, hacer que no oye provocaciones y tragar desdenes. Estas máximas no son de orden especulativo: la historia, inclusa la nuestra, demuestra empíricamente su verdad.

Un «país» que quiere ser «nación», necesita, pues, un ejército. La proveniencia y las condiciones de éste han variado con el tiempo. En los países de gobierno personal, estaban destinados un poco á defender la patria contra el extranjero y mucho á defender el gobierno contra la patria. En los países de organización embrionaria, lo que era el caso nuestro hasta la presidencia de Mitre y es aún el caso de casi todo el continente, del Capricornio á Estados Unidos, los ejércitos se formaban con levas forzosas de indios, negros, mestizos y algunos blancos desamparados, que eran llevados codo con codo á las filas para convertirse, en las proclamas, en héroes hasta que se les presentase la ocasión para desertar.

Tenían por oficiales á algunos miembros de las clases dirigentes, pero no en número suficiente éstos para que al ejército le conviniera la definición de «lo peor mandado por lo mejor».

En el tiempo actual, sólo es admisible el servicio obligatorio general, porque los demás lo tienen, porque da gruesos efectivos instruídos, porque, con la abundancia del trabajo, los hombres útiles viven con facilidad y no se enganchan y porque, en fin, es el único sistema posible dentro de la igualdad y la justicia.

Que sea el único conveniente, hace más de un siglo que lo sabemos, desde que Duboiscrancé, precursor de los prusianos, decía en la tribuna de la Asamblea Constituyente francesa, en 1790, que cada ciudadano debe estar listo para defender la patria—desde que Napoleón obligó indirectamente á Prusia á dar instrucción militar á todo el contingente anual para burlar así su imposición—desde que nuestra Constitución obliga á «armarse para la patria».

Pero si comprendemos que un ejército compuesto de la nación toda, en virtud de un doble principio de justicia y de moralidad, tendrá un alto valor intelectual y, por consiguiente, la fuerza máxima que pueda producir aquélla, nos hemos conducido como si nos moviese sólo el interés personal. Los que hicieron las leyes las redactaron para que la clase social á la que pertenecía escaparse en parte al servicio militar y que sólo combatiesen «pro aris et focis» el proletario, que es precisamente el que posee la más pequeña partícula de patria. Durante mucho tiempo se permitió «poner un personero»; luego, una ley dió apariencia científica al reemplazo, al rescate por dinero, de suerte que, como antes, sólo los pobres hacían el servicio personal y la más noble de las funciones cívicas era transformada en quehacer de paria.

Más tarde, la ley actual introdujo el servicio de corta duración para todo el contingente, con reducciones de tiempo para algunas categorías de estudiantes y buenos tiradores; es decir, á favor de la clase social privilegiada, y excepciones que, como las reducciones de tiempo, contrarían nuestras ideas de igualdad. Fundadas en sofismas bien presentados, las reducciones y excepciones creadas para hacer pasar la ley, para pagar con privilegios el asentimiento de quienes no querían que ellos y sus hijos fuesen soldados, son precisamente las que la hacen impopular, resistida y atacada. Pero, de todas maneras, aplicada con buena fe por la administración de guerra, constituye un progreso realizado y un instrumento superior al que tienen los vecinos; nuestra ley militar es imperfecta, pero como se la maneja bien, nos asegura bastante fuerza como para que miremos tranquilos nuestro horizonte. Poco á poco la razón y el interés general se sobrepondrán á la ofuscación y al interés personal ó de clase y llegaremos al servicio obligatorio perfecto, de corta duración para todo el contingente, sin reducciones ni excepciones, poco molesto, educador y eficiente; toda la nación pronta para «armarse» con pericia detrás de una oficialidad de línea poco numerosa, pero de alto valor intelectual y moral.

En suma, y aunque digan los pacifistas, el tiempo actual pertenece todavía á la fuerza, y la fuerza sólo existe por los ejércitos; deben nuestros hombres públicos repetírselo cada año, al ocuparse del nuestro.

Como lo hemos dicho ya, no existe «militarismo» en la República Argentina, precisamente porque casi todo el mundo ha sido, es ó será soldado. Empieza, sí, á cundir entre los ignorantes el «pacifismo», el «antimilitarismo». No los condenamos en absoluto, con la condición de que estas teorías descansen en un ejército sólido.

Para terminar este capítulo, reproducimos las siguientes líneas, del doctor Magnasco:

«Conviene también recordar á todo instante que si la mejor de las políticas ha sido y será siempre la de influencias morales, nada hay que predisponga mejor á los triunfos de esa clase que las reservas del poder material suficientes para hacer viables en cualquier eventualidad las sanciones del derecho. Fracasan las más hábiles combinaciones diplomáticas si detrás de ellas no brilla un poco el reflejo siempre moderador de las armas.

«Una organización militar bastante, proporcionada á la magnitud de los intereses sobre los que debe recaer la política exterior, no implica, sin duda, imperialismo. El cargo sería ridículo, hallándose, por lo demás, pulverizado por nuestra expresiva historia. La república, si ha sido imperialista, lo ha sido para adentro, imperialista al revés, contra sí misma, toda vez que el virreinato se nos ha encogido considerablemente. No podría serlo, ni lo será, mientras se halle obligada á expandir precisamente su civilización por su interior. Y confesemos que aun queda una gran parte del territorio por someter á esa preliminar, necesaria y larga evolución.»

Si, pues, por mucho que se proclame la fuerza del derecho, por numerosas que sean las instituciones pacifistas, los congresos de La Haya, los arbitrajes, no quedan suprimidas, ni lo quedarán jamás, las querellas injustas ni los golpes de fuerza. Es de suponer que no se volvería á decir que «la victoria no crea derechos». Por lo menos los sostiene. Si la victoria, la fuerza triunfante, no crea ó reconoce derechos, no se ve en qué éstos se fundarían. Y cuando se escarba un poco la frase aquella, se ve que debajo de ella sólo se halla una pamplina; en su aspecto de pavo armado, hay la hermosura del ave soberbia... y su pavada. Si, lo que no quiera Dios, como se dice, hacemos alguna vez la guerra, nos acordaremos, creo, que por algo se hace y que «les affaires sont les affaires».

DESIDERATUM

El servicio obligatorio está para siempre establecido entre nosotros. Los que lo atacan dan prueba de la más absoluta ignorancia de nuestra historia pasada, en la que el servicio era obligatorio también, pero, además, arbitrario y violento, arbitrario como la esclavitud—de nuestra historia presente, que exige que las provincias y los territorios se hagan en la noble comunión del servicio, en la doble preparación cívica y militar de las filas, pensamientos y costumbres de unidad y de nacionalidad cada día más sólidos—de nuestra historia futura, si así podemos decir, de nuestras necesidades venideras, que son las de un estado cuyos posibles adversarios tienen población considerable, de los destinos de una república, ya lo dijimos, que tiene la noble ambición de ser el emporio sudamericano, en el siglo que empieza, de la riqueza, del arte, de la ciencia, de la libertad y la felicidad de su pueblo y el modelo de los demás, y á quien esta ambición no oculta esta realidad; no podría realizarla sin «la fuerza», que es la «salud» de las naciones.

Así, pues, el servicio obligatorio, es ya institución nacional inconmovible. Además, el mundo entero, evoluciona en este sentido, siendo visible que el rango mundial de los estados está en relación directa con la perfección de éste. Las dos ó tres excepciones que se citan confirman nuestro axioma, pues Inglaterra y Estados Unidos, se hallan en condiciones especiales, á pesar de las cuales lamentan no tenerlo.

Pues bien, nuestro servicio obligatorio que ya es en realidad excelente, no es perfecto. Debe evolucionar en dos direcciones: hacerse más general, hacerse más corto.

Cuando nuestra constitución, sabia sin saberlo, dijo que todo ciudadano debía «armarse», no quiso excepciones. Es la ley, redactada para que el servicio obligatorio molestase lo menos posible á las clases dirigentes, la que, torciendo el precepto constitucional, introdujo el privilegio, el favoritismo, las facilidades accesibles solamente á la burguesía y á los protegidos. Es también la ley, inspirada por jefes á quienes molestaría el trabajo de instruir un contingente entero en pocos meses y el tener después, el resto del año, su cuerpo con efectivo reducido, que ha introducido una verdadera conscripción, una lotería, injusta como el acaso, que deja sin instrucción parte importante del contingente.

Así, pues, la ley debe ser perfeccionada en el sentido de la obligación real y general del servicio y en el de la reducción de éste; todo el contingente, incorporado por un año si es indispensable, por sólo dos meses, si es posible, pues dos meses sobran para «instruir», para transformar un civil en combatiente, con tal de poner los medios que requiere el fin.

Admitido y practicado esto, el servicio general, «sin excepciones», y de corta duración—lo que hará del servicio un deber cívico de fácil y hasta agradable cumplimiento—estará de más toda esa preparación de la niñez en las escuelas, de la adolescencia en los establecimentos de enseñanza secundaria, que no puede dar resultado alguno, que jamás lo ha dado, y que, si llegase á ser obligatoria, como la quisieran algunos espíritus tan ilusos como generosos, sería infinitamente más pesada que el servicio obligatorio mismo. Toda institución militar fuera del ejército de línea, de los cuerpos de tropa, es sofisticación molesta y costosa; es también peligrosa, ya que crea ilusiones.

El cuartel, pues, y nada más, como obligación, lo cual no impide que el joven ó el reservista forme parte de cuantas sociedades de gimnástica quiera, vaya á los polígonos libremente cuando guste, aproveche para su placer ó su instrucción los tan útiles establecimientos de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, que con tanta rapidez multiplica en todo el territorio el coronel Eduardo Munilla; pero todo esto como complemento que no podrá jamás substituirse á la incorporación en un batallón ó regimiento de línea.

Un sólido ejército permanente, con oficiales de carrera, egresados todos del Colegio Militar, con sueldos mejorados y retiro honorable—voluntarios para formar clases, con empleos civiles asegurados después de 15 ó 20 años de servicio; otros voluntarios para tres ó cuatro cuerpos en la frontera; el contingente todo entero llamado por dos ó tres meses de instrucción; supresión absoluta de toda clase de excepciones, salvo las por inutilidad física, y, en este caso, pago de la tasa militar, exceptuando á los verdaderos pobres: tales deben ser y tales serán las condiciones del servicio cuando no les establezcan solamente los oficiales, jueces y partes en la cuestión, y cuando se consulten, no los intereses personales de algunos, sino los del país y la verdadera verdad militar.

En cuanto á la oficialidad, ésta debe ser notificada de que para hacer bien la guerra, debe prepararla durante la paz, empezando por formar ella misma los futuros combatientes, que son los contingentes; instruir y educar á éstos, por medio de las clases, sin duda, pero sin abdicar en éstas, como lo hacen muchos, que no educan «personalmente» bastante. Claro es que esta notificación no tendría sentido si se hiciera á oficiales mal preparados en las escuelas, en las que debería crearse un curso de «pedagogía militar», ó del arte de transformar los reclutas en profesionales: es raro que habiendo tantos tratados y tantas cátedras de la cría del corcel de guerra, no los haya de la educación del soldado.

Es necesario aun que adopten todos la aptitud mental del maestro, tan distinta de la del amo ó de la del domador, que conservan algunos; que no crean que oficiales y soldados forman dos clases enemigas. Es necesario que ya que los reclutas les son confiados por un año, tiempo varias veces más largo que el necesario para formar solamente «el soldado», empleen ese año en esto y al mismo tiempo en formar «el hombre» y «el ciudadano», de suerte que sean licenciados no sólo «armados para defender la patria»; es decir, combatientes profesionales, sino aun más hombres, más ágiles, más listos, más sanos, más fuertes y con los hábitos de orden y de cohesión que son condiciones de éxito en la vida; para esto, lo repetimos, no tratarlos como adversarios, sino como alumnos, como compatriotas, como «colaboradores». Esto exige, en ello insistimos, una mentalidad nueva en nuestros oficiales, y ésta, muchos jefes que la tienen ya, tratan de trasfundírsela, pero aun falta una doctrina y un método, la pedagogía militar de la función fundamental del oficial, que es jefe de combatientes alguna vez, pero instructor, educador, plasmador de combatientes toda su vida.

Estos oficiales, que son la base del ejército, son actualmente formados con bastante solidez, pero falta exigirles mayor ilustración general, sin la cual, aunque digan los que no la tienen, no hay buenos especialistas; es decir, hacer más difícil el examen de ingreso al Colegio Militar, á fin de no tener en adelante egresos de preparación intelectual inferior, que no pueden sino difícilmente mejorarse después.

Nuestras escuelas militares deben ser nacionales. Nada disculpa que no lo sean del todo, pero lo explica nuestra pereza, que llamamos modestia, y la fuerza de la inercia: mandamos oficiales á Alemania y contratamos de los suyos para profesores, porque así se hizo hace diez años. Como lo ha dicho muy bien el comandante Sosa, «es menester terminar con la vida de la ciencia prestada. El ejército debe ser íntegramente nacional. Es uno de los órganos que más urge hacer argentino. Felizmente, el país tiene jefes capaces de di-

rigir y hacer progresar los institutos militares».

Agregaremos que los pueden dirigir, que pueden profesar en ellos mejor, incomparablemente mejor que los extranjeros.

No somos enemigos de que llamemos capacidades extranjeras—en este resumen histórico se citan oficiales de toda nacionalidad, no sólo con consideración sino aun con cariño—pero es cuando las necesitamos. No nos hace actualmente falta esta importación. «Seamos lo que somos», como decía más ó menos San Martín, y lo que somos en 1910, á los cien años de salir del estado subalterno ú oprimido de colonos, honraría á cualquier pueblo. Este «fará da se», está ya hecho.

Terminaremos con las anteriores palabras nuestro trabajo, nuestro «ensayo». Nuestros cien años de vida militar son honorables. Hemos luchado contra los demás y contra nosotros mismos con brío... y vencido, pues hemos vencido siempre y con generosidad.

Nos hemos libertado del antiguo amo y libertado á otros pueblos. Más felices que éstos, formamos una nación poderosa y, por esto mismo, pacífica, que ejerce, entre sus hermanas, la natural, fraternal, á menudo cariñosa hegemonía de la más alta y mejor formada. Y dentro de pocos años tendremos, de Jujuy á Magallanes, más población que todas ellas reunidas. Que en tan bella historia general forme capítulo brillante su historia militar, no es esto dudoso, y que ésta sea en adelante menos accidentada, no lo es tampoco, con tal, sin embargo, que apoyemos nuestros sentimientos de amor á la paz, hasta de pacifismo, en el sólido ejército que nos da un servicio obligatorio que cada día entra más en el cerebro del pueblo y llega á ser como uno de los movimientos reflejos del civismo, del patriotismo.

TENIENTE CORONEL AUGUSTO A. MALIGNE.

LA MARINA ARGENTINA EN LA HISTORIA

REVISTA RAPIDA DE SUS HOMBRES, SUS HECHOS Y SUS GLORIAS

SU INFLUENCIA EN LOS ACONTECIMIENTOS

AYER Y HOY

Cuando Bernardino Rivadavia dejó el sillón presidencial para retirarse á la vida privada, dirigió una elocuente proclama á la marina. Era, según él, debido á sus esfuerzos y á los del invicto almirante que entonces la mandaba, que la patria se hacía respetar del mundo entero y que aumentaban los días de gloria en nuestra historia.

Y bien, de Rivadavia se ha dicho que su memoria «será invocada como el genio que vela sobre los destinos de la República Argentina», según la hermosa expresión de Vélez Sársfield. La justicia póstuma, la justicia del futuro que invocaba San Martín para su conducta, ha empezado á llegar. Pero ha principiado por los grandes, por aquellos que, como San Martín y Rivadavia, se destacan como luz de faro en la noche borrascosa de la complicada gestación de nuestra vida institucional; y nosotros queremos hablar de los otros, de la enorme pléyade de figuras secundarias, hombres de acción, brazos ejecutores de las ideas del gobierno, de los hombres que jugaron tantas veces su vida para asegurarnos el ideal de libertad y honor, y á los cuales una actuación más ó menos subalterna no permitía apelar al juicio de la posteridad en demanda de justicia para sus actos. ¡Y cuán lentamente llega la justicia de la historia!

Cien años han pasado: gloriosos unos, agitados otros, por la más cruenta lucha de pasiones humanas; pero del aparente caos en que por tantos años se debate la república, surge más brillante, más fuerte para la lucha de mañana. Las dificultades de la infancia ya no existen: han pasado, dejando la enseñanza para el futuro, un gran orgullo nacional y ¿por qué no decirlo? también un algo de amargura por el tiempo perdido en la lucha de las pasiones de los hombres, rastros perniciosos que vemos aún aparecer, á pesar de los años transcurridos.

Si los nombres gloriosos de las familias patricias no son suficientemente recordados ¿qué diremos de los extranjeros que participaron de las glorias de los primeros días? Extranjeros, sí, pero de aquella casta que sentía el hálito de Nelson flotar sobre los mares. Extranjeros que pusieron su brazo y su sangre en el altar de la naciente república, que le sirvieron lealmente hasta el sacrificio de la vida, sin conseguir siquiera el agradecimiento del pueblo por quien todo lo expusieron. Extranjeros que fueron el primer baluarte donde se estrelló y quebró el poder naval español en los mares de la América, y que fueron los maestros de los pocos criollos dignos de figurar con honor en la tradición de la marina argentina.

Hace pocos años, dos ancianas se presentaban solicitando del congreso nacional un aumento de pensión; argüían que la que tenían no les bastaba para vivir, y que dados los relevantes servicios prestados por un su antepasado, guerrero de la independencia, en mérito de los cuales se les había concedido anteriormente la pensión, creían que en justicia debería atendérselas. El congreso nacional ¡Dios sea loado! no tenía antecedentes sobre aquel servidor de la patria, cuyo nombre está inscripto en la proa de uno de nuestros buques de guerra, y fué necesario toda una luminosa monografía histórica de uno de los pocos hombres que, entre nosotros, están en contacto con las figuras de la independencia, allá en los rincones de las bibliotecas, entre los manuscritos amarillentos y las telarañas de los infolios, para ilustrar á los padres de la patria.

Así vamos, así marchamos, haciendo castillos y fantasías, sin recordar que lo que es hoy la Nación Argentina es la obra de varias generaciones que vivieron y lucharon, que tuvieron más ideas patrióticas que nosotros, que no llegaron á metalizarse porque el porvenir brillante de la patria era una esperanza entonces solamente.

Los brasileños se declararon independientes en 1822 y en 1884 ya tenían escrita su historia naval.

¿Quiénes se han ocupado de eso entre nosotros? Muy pocos: Mitre, López, Saldías, Carranza y algunos otros, y salvo el último, todos accidentalmente, como que sin relatar los hechos de historia marítima no podían ligar los acontecimientos que narraban, en sus causas y efectos.

¿Es acaso porque esos hechos fueran insignificantes? No tal; ellos tuvieron consecuencias decisivas y trascendentales; sin su cumplimiento, nuestra historia y la de alguno de nuestros vecinos no sería la misma y probablemente nuestros límites tampoco.

El olvido se debe puramente á las condiciones físicas de nuestro país; con vastas zonas y poca población, sus moradores antepusieron siempre el interés inmediato al lejano; la política interna primó sobre la externa, sobre todo desde el momento en que el reconocimiento de la independencia fué un hecho consumado en el mundo entero. Y los hombres que habían luchado con el enemigo común en los ejércitos siguieron luchando por el poder y las posiciones; primero, porque eran criollos; después porque eran «de tierra». Sí, la marina, aunque esté formada por elementos nacionales, siempre estará más alejada de las luchas políticas internas, por su constitución misma, por el método de vida, por la idea que de su rol tiene el marino. El se considera como el baluarte de la defensa marítima de la república, sigue con ojo vigilante la política internacional, porque sabe que será quien dé ó reciba el primer golpe; ve en la inmensidad del mar el teatro de sus proezas y sobre las olas flotan sus ilusiones y sus esperanzas.

Pero pasan los apuros y las angustias, y el benemérito, el hombre en cuya acción ha confiado nerviosamente todo un pueblo, es olvidado porque no aspira á ser gobernador, porque no entra en la brega por las posiciones. Así es como esos heroicos capitanes han sido olvidados, á tal punto que los niños de las escuelas no conocen ni sus nombres y los adultos tal vez solamente eso.

Esta es la causa porque no se ha escrito la historia marítima de la república, salvo una honrosa tentativa que debemos al doctor Angel Justiniano Carranza. ¿Qué interés se le encontraría?... ¿Acaso vale más, pongamos por caso, el hecho conocidísimo de Tambo Nuevo, que el sacrificio heroico del joven Miguel Espiro, que hace volar su buque con él, antes de caer en poder de Romarate? Y, sin embargo, este último notabilísimo episodio de la guerra de la independencia es desconocido por la mayoría de los lectores. ¡Apelamos á su lealtad!... Pero eso es natural: el brillante hecho de Tambo Nuevo fué dirigido por el valiente La Madrid, que después actuó en nuestra organización ó desorganización interna. He ahí todo. Los historiadores y los biógrafos, al estudiar al hombre público y político, no podían dejar en el tintero aquel episodio.

Pero no; esta oportuna conmemoración del centenario ha levantado ya el espíritu patriótico un tanto adormecido; los estudiosos han vuelto los ojos á la grandiosa contienda por la independencia, el polvo de los pergaminos ha sido sacudido, y el pueblo argentino tendrá horas de comunidad de vida con los precursores y ejecutores de nuestra libertad primero, de nuestra constitución política después. Hay en estos días un soplo del ambiente de aquellas épocas y la simiente patriótica caerá en terreno fértil, en los hombres de mañana, los que verán á la república en el cenit que le augura su marcha próspera ininterrumpida...

El interés por la patria aflora en estos días; aprovechémoslo para rendir un poco de justicia á los héroes olvidados, á los aventureros patriotas, á los extranjeros esforzados que ayudaron á nuestros abuelos, á aquellos á quienes se dirigía el director Posadas con estas sencillas y conmovedoras palabras dignas de una epopeya épica sostenida con más voluntad que dinero: «¡gracias os sean dadas, defensores de la libertad!»

Muchas veces se ha dicho que no hay elementos para escribir nuestra historia naval; es un error que sólo puede sostener aquel que no haya ocupado algunas horas en buscar los elementos necesarios: los libros históricos, las revistas extinguidas y coleccionadas en las bibliotecas, los archivos nacionales y extranjeros, las colecciones de periódicos de la época, las cartas guardadas cuidadosamente por los descendientes de las familias patricias, están llenas de narraciones, noticias y detalles de las acciones navales.

Obra patriótica hará aquel que compile esos elementos y reconstruya la tragedia historia; más aún, hará justicia, porque pondrá de relieve los personajes tales como fueron, al través de los hechos relatados por ellos mismos ó por sus contemporáneos.

Y cuando decimos justicia queremos expresar la reparación del error común, impedir que se siga apreciando con desdén é irreverencia la memoria de aquellos hombres sólo por ignorancia de la historia. Muy frecuentemente se oye formular esta opinión de nuestros marinos del año 20: «Todos fueron más ó menos piratas».

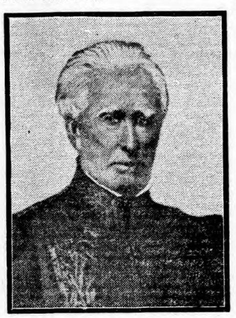
Invitamos á los que tal piensen á que lean un poco la historia. Estamos seguros que aquellos hombres saldrán airosos de la prueba, saldrán lavados de pecado, tanto como muchos de los que hoy son considerados como benefactores del pueblo argentino. Cien jornadas de pirateo no perjudican tanto como el saqueo de una ciudad por la soldadesca desenfrenada y victoriosa, y nuestros capitanes corsarios fueron muy pocos.

No hay uno de esos capitanes que haya hecho fortuna por medio del corso autorizado. El mismo Brown nó legó á sus hijos á pesar de haber sido corsario, almirante, gobernador, etc., lo suficiente para mantener con decoro el peso de un gran nombre!

Se puede decir, con verdad, que toda la historia naval argentina se condensa en los hechos de un solo personaje: Brown, que como Napoleón y Nelson, dirige las campañas, les infunde la energía de su espíritu indomable, selecciona, forma discípulos y lleva, con el influjo de su nombre solo, la desmoralización al enemigo, no siempre de su temple.

Guillermo Brown no era criollo, era irlandés. ¿Qué destino feliz le trajo al Río de la Plata? Nos lo dicen las notas compiladas como "memorias" por sus descendientes. Brown llegó en 1811 á Buenos Aires como capitán propietario de un buque de comercio que se perdió en los bancos de la Ensenada. Tenía motivos de resentimiento contra la marina española, que le había apresado dos pequeños buques de su propiedad, que hacían el comercio entre la Banda Oriental y Buenos Aires.

Si el enemigo nos ha de dar el más exacto juicio, Brown era "um titulado almirante, valente e bom marinheiro» como dice Meirelles da Silva en su «Historia Naval Brazileira».



Almirante Guillermo Brown

Brown estaba imbuído en las ideas de Nelson; jamás vaciló en el cumplimiento de su deber: activo, temerario, sin dejar de ser prudente, de concepción fácil y energía inquebrantable, supo sacar el mayor provecho de los hombres, de los medios de que disponía (que jamás fueron abundantes), del terreno en que maniobraba, vale decir, del Río de la Plata, con sus bancos y escollos y sus vientos variables, y sólo así pudo luchar á veces con fuerzas muy superiores sin que jamás se temiera que la bandera que conducía volviese sin honor de los combates.

Conocía el Río de la Plata como si hubiese levantado el plano y maniobraba con sus buques por entre los bancos con habilidad suma. El almirante Pinto Guedes, su más serio contendor por los elementos superiores con que contaba, demuestra el mayor rencor por el trabajo que le daba Brown. Dice en uno de su partes: "sem admittir combate regular em distancia propia de quem sustenta o lugar e punto de honra e sempre perto dos bancos para fugir... e sem lhe importar o pundonor, que anda annexo aos officiaes das marinhas regulares, toma sempre a vereda de guerrilheiro, ou salteador". Excusado nos parece agregar que el almirante brasileño no pudo transmitir á Río en el mismo parte la destrucción de las fuerzas navales argentinas cuyo apostadero era en río abierto (Los Pozos).

Brown demostró tener las mejores condiciones como almirante; sus combates pueden ser examinados con el criterio de la época de la vela, sin que se le pueda tomar en falta; resuelve los problemas estratégicos y tácticos con singular acierto y es implacable con el enemigo hasta destruirlo. Su acción en el Río de la Plata tiene para nosotros la misma trascendencia que la de Nelson para Inglaterra en el mundo entero: nos asegura para siempre el dominio pleno de las aguas.

Tres veces fuerzas enemigas remontaron los ríos cuando ocupaba su posición estratégica de Los Pozos, desde donde estaba en condiciones de vigilar el gran sector comprendido entre las bocas del Paraná y del Uruguay hasta Montevideo, y las tres veces no descansó hasta conseguir la destrucción completa de las fuerzas enemigas que pretendían situarse á su espalda: así cayeron Romarate, Jacinto Roque de Senna Pereira y Garibaldi.

Cuando cree posible alcanzar un objetivo, su único camino es el de la busca del enemigo é infiltra á sus capintanes la viril energía de su espíritu y la constancia implacable de su consecución. Nelson escribía cuando corriendo los mares, no encontraba á Villeneuve: "En este instante soy tan infeliz por no haber encontrado la escuadra francesa, ni tener noticias de ella..." y Brown que trata de destruir la fuerza española al mando del comodoro Sierra, escribe la mañana del 15 de marzo de 1814: "á las 10 cuando aclaró se llenó de desesperación la gente de mi escuadra, porque no vió la enemiga". Fiaba la suerte del combate al esfuerzo de sus capitanes y tripulaciones, sin esquivar jamás del peligro su persona y seguía la máxima de Nelson: ninguno hará mal si acodera su buque con un enemigo.

En aquellos tiempos no maniobraban las escuadras como hoy en que el vapor permite gobernar los núcleos de buques. Entonces el motor era el viento y la batalla se descomponía en una serie de combates parciales entre buques adversarios; por lo tanto la pericia y valor del comandante y las condiciones marineras del buque eran factores muy importantes; no se cañoneaba desde largas distancias ni tampoco se conseguía reducir, en general, al enemigo por el cañón solamente; este medio ofensivo era más bien el preliminar del ataque y el ataque verdadero y decisivo era el abordaje: caer sobre el adversario, descargar las baterías con metralla á quemarropa, lanzar los garfios para sujetarlo, unirse en el abrazo de la muerte, saltar á los puentes y á las cubiertas de aquél y reducirlo en lucha cuerpo á cuerpo con mosquete, hacha, sable y puñal. Un buque de guerra no arriaba su pabellón sino cuando las cubiertas llenas de cadáveres y heridos, la sangre á torrentes, anunciaba que la furia del agresor había abatido su orgullo con golpes indelebles. El comandante que entregaba su buque, sólo por haber sido cañoneado, no se consideraba que había cumplido con su deber.

Tal vez en esto consistió el secreto de los triunfos de Brown; sus contendores abusaron del cañoneo y usaron el abordaje solo en casos excepcionales. Para Brown el abordaje era un final obligado é incitaba á sus oficiales á proceder siempre en esa forma.

De aquí la necesidad de tener buques buenos andadores y orzadores; es decir, capaces de hacer mayor camino contra el viento, pues esto colocaba al capitán en condiciones de caer al abordaje si le parecía bien ó si se consideraba suficientemente fuerte y en caso contrario lo ponía fuera del alcance de un adversario más poderoso. Esta manera de combatir exigía también personal valiente y decidido, pues nunca se muestra más evidente el valor de los hombres que en el combate cuerpo á cuerpo. Requería más que ahora la influencia del ejemplo, para que la tropa enardecida no retrocediese ante ningún obstáculo. Esos combates eran lo que es hoy la toma de una trinchera con su cortejo de horrores propios de la furia exterminadora del asalto.

Es por eso que después de las primeras pruebas de combate se siguió una rigurosa regla de selección de los capitanes, separando sin consideración alguna á todo aquel que flaqueara alguna vez. Así, los buques de guerra y los corsarios surcaban los mares, cual el cóndor de los Andes se cierne en las alturas, listo siempre á caer sobre la presa!

En esta escuela se formaron los beneméritos jefes nacionales Tomás Espora, Leonardo Rosales, José María Pinedo, Francisco y Juan Francisco Seguí, Nicolás Jorge, Agustín Eréscano, Somellera, Miguel Espiro, Ferrer, Silva, Toll y otros; los extranjeros al servicio de la república Juan Bautista Azopardo, Juan B. Thorne, King, Bathurst, Granville, Coe, de Kay, Bynnon, Mac Dougall, Párker, Túrner, Fournier y otros que la sirvieron lealmente, y los capitanes Seavers, Drummond y Clark que rindieron sus vidas defendiendo su bandera.

¿Y las tripulaciones? ¿De dóndoe y cómo se improvisaron marineros cuando no había suficientes soldados para los ejércitos, cuando el gobierno echaba mano de todos los recursos para enviar refuerzos á las fronteras del norte y del oeste y después para conservar la hegemonía en aquel semillero de conflictos y ambiciones que fué la confederación en el año 20? Nos lo dirá el mismo Brown: "Las tripulaciones eran una mezcla de gente de todas las nacionalidades, de los cuales sólo una pequeña

parte (principalmente ingleses y norteamericanos) eran marineros; el resto se reclutó entre los emigrados ingleses y franceses que estaban sin empleo por la quiebra de la sociedad de inmigración y entre los hijos del país, que á excepción de los paraguayos y correntinos eran enteramente novicios". Agregaremos nosotros que también se embarcaban tropas regulares del ejército y negros libertos que tantos servicios prestaron en todas las luchas de la patria. En cuanto á los marineros aventureros no debemos sorprendernos de que Brown encontrara suficiente número: en general los buques adquiridos en el extranjero llegaban tripulados, el mar estaba plagado de corsarios españoles, franceses, ingleses é irlandeses y era la época en que Nelson era el ídolo de todo hombre de mar "su espíritu vagaba sobre las aguas".



Coronel Francisco J. Seguí

Se explican así algunos acontecimientos extraños como el asalto de las trincheras enemigas en Martín García, á los acordes de la marcha de San Patricio; pero también aparece de relieve el gran influjo que debieron tener los jefes sobre las tripulaciones, para contenerlas en los justos límites de disciplina y la lealtad de éstas que no fué nunca desmentida.

Sin embargo, en los últimos tiempos de la guerra con el Brasil el problema de tripular los buques fué bastante serio. El corso había sacado de la marina de guerra á los mejores marineros para tripular las presas y hubo que recurrir á los gauchos y á otros individuos acostumbrados á la navegación de los ríos. "A esos hombres hay que tributarles la justicia de declarar que jamás abandonaron sus puestos en los días de acción y de peligro" (Brown). Pero se llegó hasta sacar presos de las cárceles para mandarlos á los buques como el caso de la tripulación del Nuevo 25 de Mayo, lo que dió deplorable resultado. La indisciplina y excesos de esa tripulación hicieron pasar muy malos momentos á Brown, justamente cuando se firmaban los preliminares de la paz. Esta lección histórica merece ser aprovechada. ¡Jamás servirá bien á la patria quien haya perdido ó no tenga el verdadero sentimiento del honor!

¿Los buques? Eran en general buques mercantes, veleros de comercio ó negreros armados en guerra, es decir, con troneras y cañones de bronce que disparaban cargas de metralla. La coraza era el costado y estaban hechos para resistir mientras no se fuesen á pique por los agujeros hechos por las balas y mientras hubiese energía en los pechos de sus tripulantes.

Tales son los procedimientos de la época y los elementos con que Brown llevó á cabo su gran obra: el dominio absoluto y exclusivo de las aguas del Río de la Plata por las fuerzas navales de la República Argentina.

Suffren, el gran marino francés, decía en una de sus cartas: "Estoy inconsolable. me ha faltado la ocasión de hacer grandes cosas con pequeños medios". Brown fué más feliz que Suffren.

Leyendo los numerosos documentos de aquellos años, la personalidad de Brown se destaca nítida sobre el torbellino de las pasiones políticas; en sus partes y escritos revela una singular altura de miras y aun actuando bajo el gobierno de Rosas jamás desciende al apóstrofe insultante. Las pasiones que dividen á sus contemporáneos, no llegan á dominarlo; en su alma sólo anidan dos amores: el amor á la gloria y el amor á Buenos Aires. "Amaba la hazaña por la hazaña misma, dice López y se tenía por compensado con los aplausos de Buenos Aires y de sus hijos". En cierta ocasión, siendo ya viejo, se hizo recalcar imprudentemente en su presencia su condición de extranjero. Con ostensible amargura contestó: "Señores, yo no soy inglés: mi patria es aquella bandera (señalando la argentina que flameaba en la popa de su nave capitana) y aunque el pueblo de Buenos Aires haya sido ingrato con el que conquistó su primer triunfo naval, sometiéndolo más tarde á un consejo de guerra, no dejaré por eso de ser firme en defenderla hasta mi último día!" Nadie cumplió su palabra mejor que él.

En su condición de extranjero tuvo una coraza contra los apetitos del poder, pero también á ella debe las dos imposiciones que sufrió en su vida militar: como corsario patentado por la República Argentina es desconocido por las autoridades inglesas y confiscado su buque, y bajo el gobierno de Rosas soporta primero las impertinencias del comodoro inglés Purvis, después el ataque de los almirantes Lainé é Inglefield que detienen á cañonazos los buques argentinos en Montevideo, sorprendiéndolo con los cañones descargados y órdenes perentorias de no abrir hostilidades, todo por no compremeter al país en una guerra contra las dos potencias más fuertes del mundo coligadas, guerra que se esperaba evitar, pues Rosas no había previsto esta emergencia, ó lo sacrificó por terquedad.

El almirante Brown espera aún un biógrafo que le muestre tal como era á las generaciones presentes y futuras y una estatua frente al río que fué el espléndido marco de su gloria.

II

La República Argentina está destinada á ser una potencia naval en un porvenir ya muy cercano. Esta verdad no necesita ser demostrada; sus extensas costas bañadas por el mar Atlántico, su comercio y su producción exuberante, la influencia que su vida intensa y su civilización ejercen ya en esta parte de la América, la obligarán á pesar de las más bellas utopías pacifistas, á mantener una fuerza y le asegure el respeto del mundo entero. Quintana hizo esta profecía; pues id al puerto, salid al río, haced un viaje por las dilatadísimas costas cuyas poblaciones crecen como brotes vigorosos al amparo de la bandera azul y blanca y seréis tan profetas como Quintana.

El porvenir de este suelo es indiscutido. ¡Lo vieron los hombres de mayo, ellos que estaban cercados por el indio, que no tenían noticias del desconocido sur, que se ahogaban en los muros de la vieja aldea!

Pero para crear una escuadra hubo una razón más poderosa: añejas máximas de guerra dicen que nunca se doblegan las plazas sobre el mar, cuando pueden recibir por él los víveres, las municiones y los hombres para su defensa. Esta máxima no era conocida por los hombres de la revolución, neófitos en los primeros tiempos en los principios de la guerra clásica, ó si la conocieron, ella se impuso á sus conciencias con los efectos brutales de los hechos del adversario. Veamos como:

La revolución está triunfante en las poblaciones del interior; la idea de libertad enardece con los primeros éxitos el alma de los criollos, infunde fantasías y forja ideales confusos de nacionalidad y gobierno.

Pero Montevideo no se ha plegado á la revolución. Montevideo, plaza fuerte, rodeada de muros y torreones que amenazan el mar y la campaña con la boca de sus 176 cañones. Montevideo, centro de recursos, hermosa población marítima, centinela avanzado de la boca del caudaloso Plata, se resiste.

Tiene su cerro para vigilar el mar, tiene batallones veteranos para defenderse y tiene una escuadra que como bandada de gaviotas se mece muellemente en las aguas de su bahía.

Rondeau la asedia, con Artigas y sin Artigas, pero su altivez no se rinde. Si los recursos escasean, sus buques tienen libre el río, dan la vela, caen sobre las poblaciones del litoral y vuelven cargados de carne y provisiones. Está en condiciones de ser por largos años una Troya y el orgullo castellano tiene aún arranques varoniles.

El 15 de julio de 1811 por la noche, el bergantín de bandera española Ligero, hizo á Buenos Aires un saludo de adversario: la bombardeó á su placer, y el día siguiente los hombres de la junta pudieron leer esta amenaza:

"Esa junta ignoraba que el Excmo. señor Virrey tenía medios de batir á Buenos Aires, pero ya estamos en el caso. Todo el tiempo que Montevideo sea hostilizada, será bombardeada y destruída Buenos Aires y sus inmediaciones.

"Sólo una necia ignorancia pudo haber inspirado la más ligera idea de tomar á Montevideo, un enemigo sin armas, sin disciplina ni conocimiento el más mínimo de lo que se necesita para atacar una plaza marítima rica, abundante de lo preciso de pertrechos, de artillería y dueña de todas las aguas por sus muchas fuerzas de mar.

"Con la mecha en la mano y en el preciso término de dos horas, espero la decisión de esa junta, etc."

Y bien, apartemos lo que la intimación de Michelena tenga de petulante y atrevida y lo que quede nos bastará para decir: del enemigo el consejo...

La junta contestó en los términos altivos que cuadraban á las circunstancias: "Obre usted con sus principios y en el cuadro de desolación con que amenaza, leerá usted al fin lecciones prácticas de la energía de un pueblo, cuyos esfuerzos no ha sabido calcular el gobierno de quien ha recibido usted su misión". Aunque el episodio no tuviera ulterior continuación, él debió dejar esta enseñanza en la mente de los hombres dirigentes de la revolución: es necesario tener una escuadra para conseguir el dominio del río, librarnos de audaces tentativas contra Buenos Aires y cerrar la puerta á los recursos de la plaza sitiada.

Y mientras la idea germina, una serie de hechos le dan nueva fuerza hasta llevarla á las discusiones del gobierno.

El litoral se alza como un hombre á la aparición de los veleros españoles. En abril de 1811 Michelena bombardea el pueblo de Soriano y efectúa un desembarco, pero el mayor Soler le rechaza ayudado por el pueblo.

En junio del mismo año el capitán de Clemente bombardea la ciudad de Corrientes sin atreverse á desembarcar.

En mayo de 1812 la escuadrilla española al mando de Primo de Rivera se presenta nuevamente frente á Buenos Aires y bombardea la plaza: se le contesta con los cañones del fuerte, del queche Hiena y de un lanchón.

En agosto un buque corsario de Montevideo toma en aguas del Paraná cinco buques que bajan del Paraguay cargados de tabaco y yerba. El bravo Pedriel con sus blandengues y auxiliado por las baterías de la costa, los apresa después de obstinado combate.

San Nicolás sufre por dos veces el fuego y el saqueo por fuerzas de una escuadrilla española. Hay combate y el cura de la iglesia es sacrificado (octubre de 1812).

En San Lorenzo San Martín prueba el filo de los sables de sus legendarios granaderos en la más briosa carga que soportaron jamás las tropas españolas. Reembarco, muertos, heridos, prisioneros y hasta la bandera enemiga en manos de los argentinos (3 de febrero de 1813).

En Concepción del Uruguay los granaderos al mando del teniente Miguel Escobar vuelven á caer como centauros sobre los expedicionarios. Los buques son tomados y sus tripulantes muertos ó prisioneros (abril de 1813).

En las bocas del Paranacito son tomados en combate dos buques corsarios españoles, por tropas al mando del capitán Samaniego (enero de 1814).

Zárate, Baradero, San Pedro y Santa Fe también sufren el azote de los corsarios. Hay, pues, que hacer escuadra; los granaderos diseminados corriendo á lo largo de las barrancas, no pueden siempre llegar á tiempo para impedir la depredación y muchas veces deben sentir la rabia de la impotencia.

Pero ¿cómo hacer una escuadra, cómo improvisarla si no hay marinos, ni buques, ni dinero? La Revolución pudo sostenerse, expandirse, correr como el soplo de los vientos de la pampa, porque tenía una base que era el ejército.

En el mar no había nada; los pocos elementos que hasta entonces se habían podido reunir, un bergantín, una goleta y una balandra, habían sido destrozados por Romarate en el combate de San Nicolás ó del Tonelero (2 de marzo de 1811) y su jefe Juan Bautista Azopardo, tomado prisionero y enviado á los calabozos de Cádiz. Hubo que partir de esta base miserable: un lanchón de la capitanía del puerto y mil pesos en tesorería!

Es aquí donde se revela el temple de los hombres de acción. Colbert, el creador de la marina francesa, tenía hombres, tenía elementos, tenía dinero. ¿Qué habría hecho Colbert en lugar de don Juan Larrea? Pues bien, Larrea provisto de amplios poderes de la Junta, empeñó la renta pública y consiguió dinero; buscó el hombre de negocios que hiciera las adquisiciones, y el hombre que encontró, Guillermo Pío White, llevó su patriotismo y desinterés hasta arruinarse en la empresa, pero consiguió los buques. Buscó el hombre que había de ser el alma que moviera á las tripulaciones y encontró á Brown, bravo entre los bravos y cuyo nombre murmurarán eternamente las olas del Plata.



D. Guillermo Pío White

Así, como un fantasma, como por obra de encantamiento, surge una escuadra que arbola la insignia de la patria, destinada á llevar á cabo hechos trascendentales para nuestra historia.

De febrero á marzo de 1814, el comodoro Brown podía disponer de una fuerza ya respetable, tres buques mayores y cuatro menores con 95 cañones y más de 500 hombres de tripulación.

He aquí cómo se inició la campaña: El gobierno de Montevideo disponía de una fuerza naval de más del doble de la de Brown, pero inquieto por los preparativos argentinos, decidió dar un golpe de mano sobre la escuadra improvisada. En efecto, con tal fin salió el 17 de febrero una fuerza sutil compuesta de seis buques al mando de don Jacinto de Romarate, oficial audaz y experimentado. Habiéndose dado cuenta de la superioridad de Brown, se quedó en observación á lo largo de la Banda Oriental, entre la Colonia y Martín García, mientras le llegaban los refuerzos pedidos. Brown, ansioso de debutar con un buen golpe, ve la posibilidad de batir en detalle al enemigo, interponiéndose sobre la ruta de Montevideo, y de arrojar á Romarate al interior hasta destruirlo.

El 8 de marzo zarpa de Buenos Aires y reunidos sus buques frente á la Colonia, busca al enemigo que se avista en Martín García, con sus buques amarrados de proa y popa y en línea con el muelle, que disponía también de una batería con dos cañones.

El ataque llevado el día 11 fracasa, debido á la varadura del Hércules, buque insignia, en posición peligrosa frente a la batería de tierra, á la muerte del capitán Seavers del Julieta y al abandono que hacen de la capitana, los otros buques en esta primera prueba de fuego. Salvado el Hércules, con gran número de muertos y heridos, Brown organiza un desembarco en la isla y la toma por asalto el 17. Romarate remonta el río.

Como epílogo de esta campaña se produce el combate del arroyo de la China, entre el jefe patriota Northen y Romarate; los patriotas se retiran con la pérdida del cañonero Tortuga que habiendo varado, su comandante, Miguel Espiro, hace volar para no caer en manos del enemigo, pereciendo con él toda la tripulación. Fruto tal vez insano de las exaltaciones del combate, este hecho merece el homenaje de los argentinos. ¡El nombre de Miguel Espiro debe ser salvado del olvido! Antonio Joao no hizo más por su patria, el Brasil, y sin embargo su nombre ha recibido el homenaje reservado á los inmortales.

Romarate se interna en el río Negro, protegido por Artigas, y su fuerza se entrega cuando cae Montevideo.

En esta primera campaña Brown consigue su objeto. Anula una parte de la escuadra de Montevideo, se apodera de Martín García y suprime á Romarate, tal vez el mejor jefe español, de quien dijo el mismo Brown muchos años después «que en todos sus combates jamás tropezó con un hombre tan bravo». En cuanto al concepto táctico del ataque de Martín García es correcto; fracasó por la poca disciplina de sus capitanes. Romarate en cambio se pone en posición semejante á Brueys en Aboukir: su inmovilidad no le permite maniobrar.

Como consecuencia del dominio del río por la escuadra argentina, el general Alvear pudo pasar sus fuerzas de refuerzo para el sitio de Montevideo, desembarcando directamente en la Colonia.

En el mes de abril de 1814, reparados los buques existentes y reforzados con algunas unidades, Brown se dirige á Montevideo y establece el bloqueo de la plaza.

Montevideo tenía fuerzas más que suficientes para defenderse, pero la energía castellana estaba ya muy quebrada y la sola aparición de las velas patriotas abate las últimas resistencias. Es inútil que los miembros de la Junta digan que tienen fuerzas sobradas para seguir la lucha «tanto en el calibre de las piezas como en sus tripulaciones y dotaciones ó cuando menos serán iguales ponderando mucho las de los enemigos y apocando infinito las nuestras..." y refiriéndose á los buques argentinos «que sus cascos sencillos como construídos para mercantones no superan á los nuestros...» La marina española está en decadencia y los jefes manifiestan anticipadamente el temor de la derrota.

Togo, el héroe japonés, tenía esta máxima: ganar la batalla antes de pelearla. El jefe español Sierra que debía conducir aquellos buques de cuyos esfuerzos dependía la salvación de la plaza, estaba como Cervera y como los jefes de la escuadra de Rodjestvensky, vencido antes de la pelea. Primo de Rivera, nombrado antes, no había tenido escrúpulo en dimitir el comando.

Pero Brown apremia; ya no entran provisiones en la plaza, faltan víveres, leña, etcétera; ni siquiera pueden salir los pescadores fuera del radio del tiro de cañón de los fuertes. La miseria, el negro espectro del hambre se presenta: ¡hay que luchar ó rendirse!

El día 14 de mayo de 1814, sale la escuadra española en busca del adversario decidida á librar combate.

Las fuerzas contendientes se pueden considerar equilibradas, porque si bien las españolas son más numerosas, esto es sólo en buques menores; en cambio la moral está del lado del atacante.

Brown cuenta con los siguientes buques: Hércules, Belfast, Agreable, Céfiro, Nancy, Julieta, Trinidad, San Luis é Itatí. Total 7 buques mayores, dos menores, 1200 hombres y 151 cañones del calibre común de la época.

Sierra con los siguientes: Mercurio, Neptuno, Mercedes, Paloma, Hiena, San José, Cisne, María, Fama, San Carlos y Castro. Total 7 buques mayores, 4 menores, 20 lanchones de remolque, alrededor de 1400 hombres y 167 bocas de fuego.

Ante la perspectiva del combate franco, debió asaltar á Brown aquel pensamiento de Nelson: que si hubiera apresado diez buques y dejado escapar el undécimo, habiendo sido posible capturarlo, nunca diría que había hecho un buen día. En efecto, trata de alejar del puerto á la escuadra española, incitándola á su persecución con ligeras escaramuzas, á fin de cortarle la retirada. Gracias á los vientos lo consigue y libra una serie intermitente de combates parciales en que la destroza, le hace tres presas, la persigue hasta el puerto de Montevideo, «los enemigos siempre inclinados á huir, nosotros á seguirlos», como dice en su parte, y echa á la costa cuatro buques, de los que toma uno y quema los otros. Sólo salvan tres que consiguen llegar al puerto y el Hiena con la insignia del jefe español que no había tomado parte en el combate, gracias á sus buenos medios de locomoción.

Así Brown destruye el último núcleo representativo del dominio español sobre los mares de la América "sin duda, porque así lo ha querido la Divina Providencia, que todo lo encamina á lo mejor», son sus palabras.

Después de esto, Montevideo cae como fruta madura cuyo pedúnculo que le transmite la savia de la vida ha sido arrancado violentamente. El afortunado general Alvear puede decir que desde su llegada sólo ha sentido las emociones de los triunfadores. El amanecer del 14 de marzo le permite apreciar el cuadro que ofrece el mar desde las colinas de la costa y escribe entusiasmado al gobierno: «El sol y la victoria se presentaron á un mismo tiempo en este memorable día!»

La caída de esta plaza tiene consecuencias muy importantes para la causa de la libertad. Montevideo en poder de los españoles, era la espina clavada en una ala del cóndor revolucionario, que no le permitía extender su vuelo á más amplios horizontes. Artigas y los portugueses y brasileños seguirán creando preocupaciones al gobierno de Buenos Aires, pero el poder de España ya no existe en el Río de la Plata.

III

Conocidos son los motivos de la guerra con el imperio del Brasil. El Uruguay, territorio poblado por habitantes de ascendencia netamente española, de idioma y tradición distintos de los brasileños, atraía sin embargo á éstos, que siempre pretendieron hacerle formar parte integrante del imperio; las discordias intestinas les ofrecieron la coyuntura y el año 25 eran sus dueños por ocupación militar

y consentimiento de una parte de la población. Pero tal cosa no podía ser admitida por Buenos Aires: si el gobierno de ésta dejaba el campo á los orientales que con Artigas querían la autonomía de su país, nunca admitiría que se instalasen allí los brasileños, cuya absorbente vecindad y su forma de gobierno eran un peligro constante para la causa de las Provincias Unidas. Este peligro aun existe, «las potencias interesadas en la navegación del Río de la Plata» es una frase consagrada que nos ha de traer todavía algunos sinsabores. S. M. I. Don Pedro I, «llamando al cielo y al mundo por testigos de la pureza de sus intenciones» declaró la guerra al gobierno de Buenos Aires, «que trabajaba sin interrupción en las tinieblas en calidad de enemigo pérfido», según las palabras de la exposición de motivos con que pretendió justificar su conducta.

Al abrirse las hostilidades, tenía el Brasil en las aguas del Plata 17 buques de guerra y 8 lanchones, y era dueño de Montevideo y de la Colonia. Reforzó sus fuerzas navales con muchos buques más, algunos de tal porte y calado, que debían navegar con gran cuidado en el estuario.

He aquí algunos datos tomados de la «Historia Naval Brazileira» de Meirelles. —Fuerzas contendientes, primera época de la guerra. Brasileñas, fragatas 4, corbetas 5, bergantines 5, goletas 15, barcas 2, cañoneras 5. Total 36 buques.

Argentinas: corbetas 1, bergantines 4, goletas 1. Total 6 buques y 12 lanchones.

Era un partido digno de Brown: ¡uno contra seis!

El 21 de diciembre de 1825 el almirante Lobo declaró en estado de bloqueo al puerto de Buenos Aires y sus dependencias. Según documentos de aquel tiempo había dicho «que ni un pájaro entraría al puerto».

A nuestro juicio, esta campaña es la más sólida columna de la fama de Brown. Hasta entonces había luchado con fuerzas que no le eran muy superiores; desde este momento en todas partes debía encontrar un enemigo con mayor número de buques, más potentes y con mayores elementos. Y sin embargo, su pequeña fuerza es una «fleet in being» tal como ha sido descripta por el almirante Torrington. Se mueve, sorprende al enemigo, lo ataca con audacia incomparable sea cual fuere su fuerza, se le escapa cuando aquél cree más segura su presa, se presenta de nuevo en otra parte y lo tiene en constante alarma. Es el «gerrilheiro» del mar sacando el mejor provecho de sus escasos elementos y del temor que infunde su presencia al enemigo. No espera que lo ataquen: ataca. Sigue la máxima de Farragut: «la mejor defensa contra el fuego del enemigo, es un fuego contra él, bien dirigido.

No vamos á hacer la historia de la campaña; necesitaríamos un espacio con que no contamos. Sólo diremos que en el transcurso de los cuatro primeros meses, de enero á abril, libró dos combates en los Pozos, atacó á la Colonia, hizo abandonar por el enemigo la isla de Martín García, hizo levantar prácticamente el bloqueo de Buenos Aires, pues el enemigo se mostró muy raras veces en sus proximidades; se presentó dos veces frente á Montevideo atacando allí á los más potentes buques enemigos, fragata Emperatriz y Nitheroy de 50 y 34 cañones, respectivamente, y recorre la costa hasta el cabo Santa María á la vista de un adversario desmoralizado, á pesar de serle superior.

Y mucho más habría hecho si todos sus capitanes hubieran mostrado en cada circunstancia el temple de acero del ínclito guerrero que los mandaba. Pero Brown no descuidaba tampoco este punto y en el transcurso de la guerra fué cambiando sus oficiales. En esta primera parte de la campaña ya comienzan á figurar sus discípulos que habían de hacer honor á la marina argentina. El bravo Espora, el no menos bravo Rosales, Pinedo y Bathurst, ya tienen comando de buque.



Coronel Tomás Espora

Los cuatro primeros meses de la guerra fueron suficientes para sentar la superioridad de uno de los dos almirantes adversarios. El almirante Lobo fué llamado á Río de Janeiro y sometido á juicio. Nos parece que la lectura de los cargos que se le hicieron vale más que el más bombástico homenaje á la habilidad y energía de Brown. Helos aquí.

«1o. Los dos combates con el enemigo el día 9 de febrero del corriente año (Los Pozos), en los cuales dejó de destruir, por lo menos, gran parte de las fuerzas de éste, como era fácil y el vicealmirante mismo confiesa en su oficio núm. 76.

«2o. No haber atacado al enemigo el día 24 del referido mes, cuando éste lo provocaba con una corbeta, cuatro bergantines y una goleta; retirándose el vicealmirante con dos corbetas, dos bergantines, un bergantín goleta y una sumaca, á ponerse al abrigo de la fragata Emperatriz que estaba á la vista del horizonte, según su propia confesión, dando lugar semejante huida á que el enemigo fuese á intimar la rendición de la plaza de la Colonia, que se hallaba desprovista y sitiada por tierra. (Oficios núms. 80 y 84).

«3o. No haber atacado las fuerzas enemigas después que llegó á la vista de la Colonia, yendo á fondear á distancia de 9 ó 10 millas, y dado el estado desgraciado en que se encontraban los sitiados, así como la poca fuerza del enemigo que había perdido mucha gente y embarcaciones en los ataques que llevara á cabo, al mismo tiempo que las fuerzas brasileñas eran superiores, conforme consta todo en los oficios del gobernador de dicha plaza, capitán de fragata Federico Mariath, exponiéndola con semejante falta á ser tomada á la vista de la misma escuadra; y finalmente no evitar que las embarcaciones enemigas se pusieran en salvo, como lo consiguieron, en una noche serena, saliendo por entre las islas de Hornos, á pesar de saber el vicealmirante, el día 13, que el enemigo andaba á la espía dentro del puerto y de desconfiar por eso, como él mismo lo confiesa en su oficio núm. 85, que quisiese salir por entre las islas.

«4o. El abandono de Martín García guarnecida y fortificada con tanto empeño como punto importante, y hasta recomendada como tal por el propio vicealmirante en sus oficios núms. 54 y 77, y desamparada luego, en un momento, con toda su artillería.

«5o. La salida de Brown sin ser visto hasta llegar frente á Montevideo el día 11 de abril, y retirarse de la misma suerte, tomando en la ida la goleta de guerra Izabel María, un cúter y tres embarcaciones mercantes que iban para la Colonia, mientras que el vicealmirante estaba fondeado al E. de los bancos de Ortiz y Chico (oficio núm. 100).

«6o. La sorpresa de la fragata Emperatriz con la mayor afrenta del pabellón brasileño en la noche clara del 27 al 28 de abril, estando la fragata y la escuadra fondeadas frente á Montevideo (oficio número 101).

«7o. El encuentro con el enemigo el día 3 de mayo (combate de Banco Ortiz), en el cual, según el mismo vicealmirante comunica en su oficio núm. 103, podía haber destruído la corbeta-almirante enemiga cuando encalló, lo cual hubiera sido muy fácil á no ser el procedimiento indigno del comandante de la corbeta Maceió al cual acusa, y que sin embargo conserva su mando», etc... etc.

El almirante Lobo fué absuelto por falta de pruebas!

Tan conforme está esta acumulación de cargos con lo que dice el mismo Brown, que no vale la pena de entrar en mayores detalles. Es el reconocimiento de lo que vale un gran capitán, aun con los más escasos elementos.

¡Buenos Aires está satisfecha! Diez mil espectadores han sentido las emociones de los combates de Los Pozos, el espíritu se ha retemplado y ya no teme por la inferioridad de sus recursos. Los grandes corazones de Brown, Espora y Rosales salvarán la patria! Hay el ambiente de las proezas heroicas y la marina se muestra digna compañera de los abnegados ejércitos de la Revolución de Mayo.

Pero don Pedro I estaba descontento; nombró nuevo jefe de la escuadra brasileña al almirante don Rodrigo Pinto Guedes (barao do Río da Prata) y le dió las órdenes más terminantes para que concluyese con la escuadrilla argentina.

Pinto Guedes, por primera providencia, dió los comandos principales á los capitanes que habían demostrado hasta entonces algún espíritu, los ingleses Norton, Greenfell, Eyre, Tompson, el dinamarqués Pritz, el francés Beaurepaire y á los jefes brasileños Jacinto Roque de Senna Pereira y Federico Mariath. Impartió órdenes severas y se quedó frente á Montevideo.

Norton dió algún juego á las operaciones; se presentó con sus fuerzas reunidas á provocar á su adversario, el que aceptó el duelo los días 11 de junio en Los Pozos, á la vista de la ciudad coronada de espectadores; el 29 y 30 de julio en la rada, circunstancia esta última en que combatió casi solo con su buque, la corbeta 25 de Mayo, contra la mayor parte de la escuadra brasileña. «Dao por certo que as nossas embarcaçoes eran 23...» dice Pinto Guedes. Sin embargo, con el buque destrozado y gran número de muertos y heridos (entre los últimos se encontraba Espora), el enemigo no intentó en momento alguno tomarlo al abordaje. No se sabe qué admirar más, si el respeto misterioso que siempre inspiró este hombre al enemigo ó la falta de energía de éste para atreverse á suprimirlo de una vez; ¡él mismo asegura ser tan fácil eso! El almirante Pinto Guedes era un convencido del éxito: «confiando mucho, dice, en la disciplina de nuestra fuerza y muy poco en la suya compuesta de oficiales sin disciplina militar que sólo van adelante cuando no hallan estorbo ó dificultades que vencer.» En realidad, á juzgar por lo que promete el adversario de Brown y el desprecio que parece inspirarle su enemigo, su patria debió esperar de él grandes cosas. Había una diferencia entre los dos: quizás ambos fueran igualmente bravos, pero Brown dirigía personalmente los combates y hacía partes menos extensos...

Pero esta guerra defensiva no podía satisfacer al espíritu inquieto del almirante Brown. En espera de los refuerzos que debían llegarle de Chile, zarpa con la Sarandí, esquiva al enemigo, se reune en el mar con la Chacabuco y recorre las costas brasilñesa haciendo presas y causando la más grande alarma.

«El comodoro Norton fué despachado con 34 buques en busca de Brown», dicen las memorias citadas. No queremos creer que fueran tantos, aunque la presa valía la pena.

En diciembre de 1826, Brown de vuelta de su crucero, prepara la expedición que había de terminar en el Juncal con la más completa destrucción de la división imperial del Uruguay que mandaba Jacinto Roque de Senna Pereira.

Sus fuerzas se componen de un bergantín, cinco goletas y una sumaca (siempre luchando con la pobreza de recursos), y sus capitanes son Espora, Seguí, Coe, Silva, Granville, Shannon y Mason. Después se le incorpora Drummond en lugar de Espora que debió quedarse para fortificar Martín García. El puesto de Rosales está en la defensa de Buenos Aires.

La tercera división imperial se componía de 17 buques que dominaban los ríos interiores más allá de Martín García, y en condiciones de darse la mano con otra división que al mando de Mariath se mantenía en las proximidades de la Colonia.

El 18 de enero de 1827 Brown se bate con Mariath frente á Martín García, los brasileños se retiran sin pasar al otro lado de la isla, quedando así cortada la tercera división imperial.

El 7 de febrero se da la primera batalla en el Juncal, con resultado indeciso, pues el viento no permitía maniobrar.

El 9 de febrero se renueva el combate, que termina con la más completa derrota de los brasileños; son capturados inmediatamente cinco buques, y sus tripulantes, con su jefe Senna Pereira, caen prisioneros; el resto se interna en el Uruguay, en la mayor confusión. Mariath, á cuya vista se desarrolla la acción, no se atreve á afrontar las baterías de Martín García y deja á sus compañeros correr su suerte. Dos buques más son tomados en la boca del Paraná; de los diez restantes, tres son quemados por sus propias tripulaciones, dos escaparon por el brazo de Gutiérrez y los otros fueron á entregarse á los entrerrianos en Gualeguaychú.

Es la «débacle» completa. Brown es siempre el mismo; su resolución lo arrolla todo y sus pequeños buques hacen prodigios.

No hay allí un Norton que pueda hacerle frente merced á la concentración de fuerzas superiores. Senna Pereira y Mariath pudieron tomarlo entre dos fuegos; el último hizo para ello apenas una débil intentona. Brown dice en su parte: «La división enemiga que se halla en el canal de Martín García está amenazando. ¡Ojalá lo verifique!» y al final recomienda al jefe prisionero, á quien considera como un bravo.

Juncal es una gloria más del ínclito guerrero. ¡Bien pueden decir las generaciones actuales y futuras, como lo dijeron las contemporáneas: «¡Honor á los vencedores de Juncal!»

El «British Packet» se expresa así:

«Tales son los resultados de una expedición, que pequeña en relación á sus juiciosas y diestras disposiciones, á la constancia y valor que ha señalado su dirección y á su glorioso y decisivo resultado, no desmerecerá comparándola con alguna de las acciones más brillantes de la historia naval. De la tercera división de la flota brasileña sólo han escapado dos buques: el resto ha sido tomado ó destruído.»

En efecto, de los 50 buques que el Imperio tenía en esta época en el Río de la Plata, sólo le quedaron 35.

Brown pudo, después de la batalla del Juncal, arbolar la escoba histórica de los mástiles de sus buques, que surcaban las aguas del Uruguay y Paraná. Nada quedaba allí de las fuerzas brasileñas, como no fuesen los prisioneros detentados injustamente por los entrerrianos!

Después del Juncal la guerra decae; de las costas del sur llegan noticias de sucesivos descalabros de las fuerzas navales brasileñas: Patagones y San Blas son las tumbas donde concluyen las aventuradas expediciones del enemigo. Ituzaingó cubre de gloria al ejército argentino, y Barbacena es derrotado totalmente el 20 de febrero.

Brown ya tiene 21 buques á su disposición, es decir, más elementos que nunca. Pero por un lado escaseaban las dotaciones y por otro algunos de sus capitanes se dedicaron al corso, además de los cruceros mandados sobre las costas enemigas.

Este afán de cruceros regulares y de corso, fué sin duda, un error grave del gobierno, que no estorbaba Brown á pesar de quitarle sus mejores elementos; así vemos que el almirante se encuentra con las mismas dificultades que antes, precisamente cuando podía haberse presentado más fuerte al enemigo. Es posible que influyera en su ánimo la confianza en su estrella, que jamás lo abandonó, y que le hacía considerar de poco valor el hecho de tener una unidad más ó menos. ¡El, que nunca contó los enemigos!

Pero hay que reconocer que el gobierno estaba entusiasmado con esta idea funesta, y que él, con su amor á las aventuras del mar libre, contribuía á fomentarla.

Sin embargo, el 24 de marzo puede todavía presentarse al enemigo con fuerzas relativamente considerables y libra un combate contra la Emperatriz, cinco corbetas y cuatro bergantines. Los brasileños se retiran con poco daño; estaban mandados por Pritz.

Más importancia tuvo el combate de Monte Santiago, por su resultado desgraciado.

El gobierno, persistiendo en la idea de los cruceros por la costa del Brasil, dispone salga una expedición compuesta del República, Congreso, Independencia y la goleta Sarandí, para que reuniéndose en el mar con las presas tomadas en Patagones, se dirigieran á hostilizar los puertos del Norte y la marina del Imperio.

Pero habiendo encallado el República y el Independencia frente á Monte Santiago, son rodeados por 18 buques brasileños de todo porte, capitaneados por la fragata Paula, de 50 cañones, mandada por Norton. El 8 de abril se libra allí el más sangriento combate de toda la guerra: los dos buques varados son tomados é incendiados por el enemigo, con la pérdida de 76 hombres entre muertos y heridos. Brown es herido por segunda vez; (la primera lo fué en la campaña contra las fuerzas españolas de Montevideo, á bordo del Itatí, á consecuencia de lo cual quedó «cojo», como le llamaban los brasileños); Granville pierde un brazo; Drummond muere exclamando: «¡Decid al almirante que he cumplido con mi deber, y que muero como un hombre!» En fin, si bien los brasileños han tenido dos buques fuera de combate y han debido reparar los desperfectos causados por los zarpasos del león en seis buques más, pueden decir que han quedado victoriosos. El proyecto de crucero estaba desbaratado.

Esta acción levanta el espíritu del enemigo, ahora no rehuye el combate, maniobra con más resolución, y siempre en conjunto, hasta viene á provocar á Brown, penetrando en su fondeadero de Los Pozos. Brown, curado de su herida, no se desalienta sin embargo; se presenta en la Colonia y en Montevideo y libra diversos combates parciales, pero siempre con fuerzas reducidas, jamás se le ve acompañado de más de ocho buques, de manera que los acontecimientos ulteriores no revisten mayor importancia.

A consecuencia del rechazo de la desgraciada convención de paz firmada por García y desautorizada por Rivadavia y el congreso, el adversario recibió órdenes perentorias de «deitar fogo nas embarcaçoes do enemigo e metter á pique unha ou duas embarcaçoes carregadas de pedra na barra de Buenos Ayres e em todos os portos da republica», etc., dando mayor movimiento á las operaciones de la guerra.

Mientras llega una nueva negociación de paz, tienen lugar los siguientes combates: en junio de 1827 y enero del 28, en las aguas de la Ensenada; el 15 de enero en la Colonia; el 1o. de febrero en Los Pozos; el 17 del mismo en Quilmes y el 22 en Punta Lara; el 12 de abril en Los Pozos y el 19 de junio otra vez en Punta Lara. Acciones aisladas, sin entusiasmo, en que uno ú otro se retira cuando no ve probabilidades de éxito. Así, la guerra hubiera durado años sin resolver el nudo gordiano, la absoluta supremacía sobre las aguas.

Por fin el 27 de agosto de 1828 los gobiernos, cansados de una lucha que absorbía todos sus recursos, firmaron la paz y los congresos ratificaron el tratado preliminar un mes después.

La República Oriental del Uruguay nacía por ese tratado preliminar, á la vida independiente de las naciones libres, bajo la garantía temporaria del Brasil y la Argentina y por la mediación de Inglaterra.

Los orientales han levantado un monumento á Artigas, que sembró la semilla de su independencia absoluta: ¿que habría sido de ésta sin los esfuerzos del ejército del general Alvear y las legendarias proezas del heroico Brown?

Esta guerra contra el Brasil, que nos dió tanta gloria, y consumió nuestros recursos, aprovechó solamente á la provincia oriental, pues le dió la autonomía á que aspiraba. El Brasil perdió con ella la tercera parte de sus fuerzas navales y el prestigio que hasta entonces había tenido en la América del Sur como única potencia marítima: perdió sus esperanzas de compartir el dominio de las aguas del Plata, camino obligado para las comunicaciones con algunos de sus estados mediterráneos, estableciéndose en su margen septentrional.

Nosotros concluímos de perder una provincia que ya estaba semiperdida por la voluntad de sus hijos, y gastamos nuestras fuerzas cuando más las necesitábamos para consolidar la constitución interna.

Tal resulta de los hechos; ¿lo reconocerán los orientales de hoy? Lavalleja, jefe de la memorable expedición de los 33, lo reconocía:

«Si la guerra no ha podido terminarse sino desligando á la Banda Oriental de la República Argentina, constituyéndola en un estado independiente, escribía, ella sabrá dirigirse al destino que se le prepara, sin olvidar los sagrados lazos con que la naturaleza la ha identificado á las provincias hermanas: ni podrá desconocer jamás los nobles y grandes sacrificios que han prodigado para libertarla de la dominación extranjera, hasta constituirla en un estado independiente.

«Esta memoria y gratitud serán eternas en el gobierno del pueblo oriental y será también el vínculo más sagrado que mantenga las más estrechas relaciones de amistad é inteligencia con el gobierno de la república.»

El porvenir dirá si Lavalleja era un iluso que confiaba demasiado en la memoria humana.

No seguiremos esta rápida revista sin anotar algunos gloriosos episodios que sucedieron también en la campaña contra el Brasil, pero fuera del Río de la Plata, y de dar algunas noticias sobre el corso y los cruceros enviados á las costas enemigas. Aparecerán en la relación algunas figuras á quienes debemos hacer justicia, aunque tardía. También queremos hacer resaltar las siluetas de los bravos capitanes que sirvieron á las órdenes de Brown, cuya fama parece disminuída por la del héroe, como planetas que reflejan débilmente la luz esplendorosa del astro-sol cuyos destellos absorben toda la atención del espectador.

En los últimos días de febrero de 1828 los pacíficos habitantes de Patagones supieron que tenían una visita inesperada. Una pequeña división de la escuadra brasileña, compuesta de las corbetas Itaparica, Duquesa de Goyaz, bergantín-goleta Escudero y goleta Constancia, bordejeaba en la barra del río Negro con aparente intención de entrar en el fondeadero.

¿Qué iban á buscar allí las fuerzas brasileñas? Si hemos de creer en lo que dice la proclama que llevaba preparada su jefe, James Shepherd, trataban simplemente de hacer algunas presas, sin establecerse en el pueblo, dada la gran distancia á que quedaba del Imperio. Pero es posible que también pensaran en eso, pues confiaban en encontrar desguarnecido aquel rincón olvidado de la Confederación.

Patagones tenía algunos elementos de defensa: la corbeta Chacabuco, comandante Bynnon, tres bergantines corsarios que descansaban allí de sus fatigas, y dos goletas de particulares; además el comandante militar del pueblo, Lacarra, podía disponer de más de doscientos hombres, entre soldados y vecinos.

La primera intentona de cruzar la barra ocasionó la pérdida de la corbeta Duquesa

de Goyaz y de 40 hombres que perecieron ahogados. Los otros desembarcaron al norte y al sur del pueblo, pero encontraron la resistencia más tenaz; cortadas sus comunicaciones con los buques, quemado el campo que los rodeaba, cañoneados furiosamente, y habiendo muerto el capitán Shepherd, se rindieron á los valerosos defensores de Patagones. No tardaron en caer también en poder de los argentinos la Itaparica, el Escudero y la Constancia, abordados en pequeños buques por el comandante Bynnon, el teniente Juan B. Thorne y los capitanes de los corsarios que se habían agregado.



Coronel Juan B. Thorne

El 7 de marzo estaba todo concluído; los tres buques apresados, 31 oficiales y 700 hombres prisioneros. Esta fácil victoria había costado muy poca sangre: tres muertos y seis heridos por parte de los argentinos, siete muertos y cinco heridos por la de los brasileños, sin contar los 40 ahogados de la Duquesa de Goyaz.

Tal fué el resultado de la aventurada expedición brasileña á Patagones. Sirvió solamente para despertar el entusiasmo patriótico de aquel pueblo, que por estar tan apartado del Río de la Plata no podía sentir con igual intensidad las palpitaciones de la lucha.

Pero esta costa había de ser una vez más funesta para el enemigo: el 20 de octubre del mismo año se avistaron en la entrada de la bahía de San Blas tres buques brasileños que resultaron ser la corbeta Maceió y los bergantines Independencia o muerte y Caboclo. El 22 ya se habían perdido los dos primeros en los bancos de la barra, con 50 hombres ahogados. El último consiguió salvarse, y ni siquiera intentó un desembarco.

Los habitantes de San Blas y las fuerzas que habían concurrido de Patagones, no pudieron esta vez dar pruebas de su entusiasmo para defender la patria: los invasores se entregaron sin resistencia en número de 80 hombres, con su jefe, el capitán Eyre.

IV

El corso autorizado, funesto recurso de que se echaba mano para diezmar el comercio marítimo, era muy aceptado á principios del siglo pasado. Arma de las naciones débiles cuyas marinas no podían dominar el campo de la lucha, era inmoral en sí porque autorizaba el asalto en el mar sin contralor alguno. Entre un pirata y un corsario había solamente la diferencia de una patente y del campo restringido del segundo, para el cual sólo había una bandera enemiga. El interés general primaba en ambos, y entre el humo del combate y la devastación del incendio del buque víctima, gracias si el corsario asumía una actitud de beligerante, declarando prisioneros á los hombres rendidos. Se comprende que á pesar de la investigación posterior de la corte de presas, no había suficientes garantías para la vida de los prisioneros caídos en poder de tripulaciones dominadas por el afán del lucro, las que, naturalmente, debían entregarse á toda clase de salvajismos.

Todos lo reconocían y, sin embargo, lo aceptaban como un mal necesario, como único recurso al alcance de los pueblos sin escuadras y... también con ellas. España lo usó para ahogar la navegación en nuestros ríos, y el emperador del Brasil lo autorizó en la declaración de guerra á las Provincias Unidas, y en tal forma debía excitar todos los apetitos: «declarando que todo cuanto se tome ó aprese, de cualquier género que sea, pertenecerá á los apresadores, sin que se haga deducción alguna en beneficio del tesoro público.»

El gobierno de las Provincias Unidas lo autorizó en 1815, lo reglamentó bajo la administración de Pueyrredón en 1817, restringió sus franquicias en 1819 y manifestó su deseo de suprimirlo en 1821; pero al romperse las hostilidades con el Brasil, Las Heras volvió á autorizarlo por decreto de enero de 1826.

Escasas son las noticias que tenemos de esos cruceros; librados á su propia suerte, corrieron aventuras de todo genero, algunas de ellas dignas de figurar en los dominios de la fantasía épica. Eran aves de presa, cuya audacia sólo podía ser contenida por el fuego y la metralla; pero no hay duda que prestaron grandes servicios á la república y contribuyeron á difundir la idea revolucionaria, haciendo respetar su pabellón y sembrando el terror en las costas enemigas.

Los cruceros más notables de los corsarios argentinos son los de Brown, Bouchard, Fournier y de Kay.

Brown era un espíritu desinteresado, lo demostró después hasta la evidencia; pero las aventuras del mar tenían para él un prestigio que lo subyugaba. Era su lado débil. Apenas triunfante de los españoles de Montevideo, organiza una expedición de corso al Pacífico, con la cooperación del gobierno, su hermano Micael Brown, Mr. Chitty, Hipólito Bouchard y el presbítero chileno Uribe. El Dr. Echevarría, Sarratea, Uribe y algunos especuladores dan los fondos.

Así se organiza una pequeña fuerza con el bergantín Hércules, donado á Brown en premio de sus servicios, el Trinidad, concedido por el gobierno, el Halcón, comprado por Echevarría y el Uribe, por los emigrados patriotas chilenos.

Las armas y demás pertrechos, así como una parte de la tropa embarcada, son puestos por el gobierno, que tenía la mira de convertir esta empresa en crucero regular, aunque nunca operó como tal. Brown llevaba el mando de toda la fuerza y también particularmente el de su buque, el Trinidad Micael Brown, el Halcón Bouchard y el Uribe Russel; este último con su propietario á bordo, «que no contento con aventurar su dinero, dice López, se embarcó en él y aventuró también su persona».

En octubre de 1815 se dan á la vela y poco tiempo después se reunen en la isla de la Mocha, frente á la costa de Arauco. Falta á la cita el Uribe, que se había perdido en el mar del Sur.

En el trayecto al Callao apresan cinco buques y hacen gran número de prisioneros, y Bouchard solo toma en este puerto, y bajo los fuegos de las baterías, la fragata española Consecuencia, haciendo prisionero á Mendiburo, nuevo gobernador de Guayaquil, y todo un plantel de gobierno. Las fuerzas reunidas libran varios combates con las baterías del puerto, pero sin más resultado que echar á pique un buque español.

En febrero de 1816 se llevó un ataque á Guayaquil en la forma más audaz é impremeditada. Brown es hecho prisionero, casi desnudo, según él mismo lo confiesa, y el Trinidad destruído. Su hermano y Bouchard rescatan al comodoro canjeándolo por el gobernador Mendiburo, y los asaltantes se retiran.

Una repartición amigable da á Brown el Halcón y á Bouchard la Consecuencia, y desde ese momento los corsarios operan separadamente.

Brown no fué feliz en esta empresa; ya lo hemos visto caer prisionero en Guayaquil, después de haber expuesto su vida en la forma más temeraria; en seguida pierde el Halcón al pretender dar la quilla para repararlo; vuelve al sur con ánimo de llegar á Buenos Aires, pero por noticias erróneas decide seguir hasta las Antillas, donde los ingleses confiscan su buque. Después de un largo pleito consigue que le devuelvan apenas una parte de su valor, y el gobierno argentino lo somete todavía á un consejo de guerra.

La expedición le ha hecho perder parte de su crédito y ha sido pecuniariamente un desastre. Sólo ha servido para llevar la idea revolucionaria al Perú y al Ecuador, que algunos años más tarde habían de ser el escenario del cuadro final de la gran contienda por la libertad de América.

Volvamos á Hipólito Bouchard, á quien hemos dejado en las Galápagos, al mando de la fragata Consecuencia, que con el nombre de Argentina había de hacer un crucero de los más notables en los anales del corso marítimo.

"Aunque demasiado decente, dice López, para caer al nivel de un simple pirata, Bouchard era un corsario de pies á cabeza, á la manera de su tiempo. Armado en guerra y pudiendo levantar una bandera legítima, se permitía todos los excesos que esa guerra irregular autorizaba, con un carácter duro y despiadado, hasta los límites algo vagos en verdad, que esperaban el corso del pirataje. No buscaba como Brown el combate legítimo y glorioso, por las emociones del combate mismo; ni servía la causa argentina, como éste, por amor á la patria adoptiva; sino con aspiraciones á la opulencia material más que á la gloria, y midiendo el esfuerzo por el provecho pecuniario que pudiera producirle". Esta opinión no es uniforme; es posible que su personalidad sea juzgada de otro modo cuando se publiquen una serie de documentos que se compilan actualmente. Bouchard era valiente: lo certifica San Martín, á quien se presentó en San Lorenzo con la bandera española arrancada "con la vida" al abanderado que la llevaba. Antes había servido la causa de la patria en el Tonelero, pero su actuación en ese combate no fué muy recomendable. Su elemento eran las aventuras del corsario, de las cuales haremos una rápida reseña.

En junio de 1817 zarpó Bouchard con la Consecuencia, ahora la Argentina, de Buenos Aires hacia las aguas del Pacífico, donde dominaba aún el comercio español. Llevaba 200 hombres, 40 cañones y un permiso de corso por ocho meses; el buque desplazaba 680 toneladas y estaba completamente pertrechado. Dió la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, tocó en Madagascar y fué á probar sus armas en el archipiélago de la Sonda; bloqueó algunos puertos de la isla de Luzón, en Filipinas, y capturó varias presas españolas. Pero no encontrando suficientes enemigos, siguió su derrotero hacia las costas de California, tocando en las islas Sandwich. Allí se hizo entregar la corbeta Chacabuco, que habían llevado algunos sublevados de la costa del Pacífico, hizo reconocer por el rey indígena la independencia de las Provincias Unidas, acto de efecto platónico, y remontó sus tripulaciones valiéndose de la fuerza.

Asoló por algún tiempo las costas mejicanas y las cercanías de Panamá, librando recios combates y quemando las poblaciones de las costas, hasta que cansado de tanto batallar, llegó á Valparaíso con cuatro buques en julio de 1819. Había dado la vuelta al mundo en dos años, azotando los mares la mayor parte de ese tiempo, sin una patente que lo autorizara.

Pero Valparaíso no fué para él un puerto amigo: inmediatamente de llegar fué arrestado por orden de lord Cochrane y sus buques detenidos por los de la escuadra chilena.

El general Mitre ha escrito una relación documentada sobre este viaje, publicada en "La Nación" de 1875, y el señor F. de Oliveira Cézar también otra, que si bien destinada para lectura popular, en el fondo es verídicamente histórica.

En ese tiempo ya lord Cochrane había dado pruebas de no reconocer la autoridad de San Martín, ni siquiera demostrar el respeto que le debía merecer el ejército argentino, empeñado en la magna empresa de libertar al Perú; de manera que Bouchard cayó allí en el momento más inoportuno.

Oyendo algunos reclamos británicos sobre los procedimientos de Bouchard "el almirante Cochrane, dice Mitre, usurpando las atribuciones del gobierno y de los tribunales argentinos, y constituyéndose en juez, había ordenado el secuestro de los buques y la prisión de Bouchard y su tripulación. Debe decirse también, por muy doloroso que sea ver deprimida la elevación moral de un héroe tan grande como Cochrane, que el verdadero móvil de aquel acto fué la fama del rico cargamento y de las barras de plata que la Argentina traía á su bordo, que fué por lo primero que preguntaron los oficiales que se posesionaron de la fragata!"

Aquí concluyó la historia del corsario Hipólito Bouchard. Gracias á la intervención del gobierno argentino, los buques fueron entregados; Bouchard después sirve á la causa de la independencia en el Perú, pero como oficial de su marina regular, y no está demás el decirlo, nunca llegó á la opulencia con que vivió soñando.

César Fournier, como Bouchard, era francés, y como aquél, carácter intrépido, amante de las aventuras del mar y también dominado por el deseo inmoderado de opulencia.

Su personalidad comienza á destacarse desde el principio de la campaña del Brasil. Un día, por un audaz golpe de mano, se apodera de la goleta imperial Leal Paulistana; otro cañonea hasta dejar inservible una pequeña división brasileña que había varado en el puerto de Maldonado; en diciembre de 1826 aborda al bergantín Río de la Plata, sin conseguir tomarlo; pero librando un combate sangriento. "Os asaltantes eram commandados pelo francez Fournier, o mais ousado dos bandidos extrangeiros que entao por allí existían", dice Meirelles da Silva. En agosto de 1827 aparece como oficial de las fuerzas de Brown, y después como corsario en la barca Congreso, hace una terrorífica corrida por las costas brasileñas.

Sólo sabemos de esta correría lo siguiente: Fournier, cuyo atrevimiento no tenía límites, había fraguado en combinación con emisarios alemanes de alguna posición, un plan para insurreccionar los cuerpos de esa nacionalidad que guarnecían á Río de Janeiro, y secuestrar con su ayuda la persona del emperador D. Pedro I á bordo del Congreso, para lo cual lo asaltarían en el jardín botánico de Río, donde acostumbraba pasearse solo.

El plan se frustró, por lo menos en lo que se refería á la persona del emperador, no sabemos por qué causas.

"Frente al puerto de Río de Janeiro, y á la vista de los cruceros brasileños, dice la historia citada, el célebre corsario Fournier, batió, tomó é incendió diversos navíos de comercio. En persecución de uno de estos corsarios argentinos perdióse la fragata Paula, al norte de Río de Janeiro".

El cónsul francés en Bahía describe así una hazaña de Fournier, la toma de la fragata Tetis: "El Congreso fondeó en la bahía de Todos los Santos, con pabellón americano y saludó á la plaza, habiéndole contestado ésta; á la noche había abordado la fragata con sus embarcaciones menores y á la mañana siguiente desapareció de la vista con ambos buques".

En diciembre de 1827, de vuelta de su fructífero crucero por las aguas brasileñas, encalló su buque en la costa de la Ensenada, y lo abandonó al enemigo, después de una bien pobre defensa. "Más atento Fournier, dice Brown, á salvar los cofres que contenían un rico botín que á pelear, fué el primero en abandonar aquel hermoso buque".

Sin embargo, poco después el gobierno lo envía en comisión á Norte América, al mando del Juncal, con lo que concluye su actuación como corsario.

Más correcto en sus procederes, aunque poco afortunado, es el capitán de Kay, que sirvió á las órdenes de Brown, desempeñándose siempre honorablemente.

En junio de 1827 sale del Río de la Plata al mando del bergantín corsario General Brandzen, y en el espacio de un año que recorre la costa del Brasil, traba cuatro combates contra buques de guerra de la marina imperial y hace muchas presas mercantes, que destruye ó envía con varios destinos, por estar muy alejado de las costas argentinas.

En junio de 1828 llega á las aguas del Plata, en compañía del bergantín de guerra Cacique, una de las presas tomadas, envía este buque á Patagones, y entra con el Brandzen hasta la Ensenada; pero siendo atacado por trece buques brasileños y habiendo varado bajo la protección de la batería establecida en Punta Lara, con el nombre de General Brown, libra un combate en el que le ayuda eficazmente la batería, pero que tiené por resultado la pérdida del Brandzen y su abandono por la tripulación, que pasa á tierra. El enemigo pierde la goleta 9 de Agosto; el bergantín Niger tiene 35 muertos y arría su pabellón, pero no es tomado por el auxilio que le prestan los demás buques brasileños; el comodoro Norton pierde un brazo y el comandante de la 9 de Agosto cae prisionero.

De Kay se ha batido bien y su conducta es aprobada por el gobierno, que le confiere el grado de mayor, y posteriormente le da el mando del Nuevo 25 de Mayo.

A pesar de haber hecho con su crucero un daño enorme al enemigo, tomado 130 cañones, 500 fusiles, gran número de buques, etc., dice él mismo, concluye "con pérdida de dinero, tanto para él como para los armadores".

Algunos otros corsarios hicieron campañas audaces, pero de ellas tenemos apenas vagas noticias. Hubo un Clayter que llevó la guerra hasta las mismas aguas de Cádiz, un Toll que convulsionó el comercio enemigo en el Océano Indico, y según el general Mitre, Tailor se presentó en las Antillas y "dominó por algún tiempo el comercio español en la isla de Cuba".

Como cruceros regulares apenas merece mencionarse el realizado por Brown con la Sarandí, que aunque hizo sólo quince presas, tuvo sin embargo un efecto considerable.

Los capitanes Coe y Love fueron comisionados también á este efecto, pero con resultado poco feliz.

Después de esta breve relación que compendia las dos campañas realmente notables de nuestra historia marítima militar, el lector podrá decir con nosotros que un olvido culpable ha estado pesando sobre la memoria de estos bravos capitanes que contribuyeron con su esfuerzo á formar nuestra nacionalidad y á defenderla de los peligros exteriores en la época más difícil de su infancia.

Brown no ha recibido aún el homenaje que le deben los pueblos del Plata por su heroico é incesante afán de defenderlos. Espora y Rosales, figuras legendarias, modelos en que debía fraguarse la oficialidad de nuestros buques de guerra, no son suficientemente conocidos. ¿Por qué el nombre de Rosales no ha de volver á inscribirse en la popa de otro buque de nuestra armada?

¿Acaso la pérdida de la Rosales es causa suficiente para condenar al olvido el nombre del más arrojado de los campeones navales argentinos? Si las generaciones presentes y futuras han de modelarse en el ambiente de una tradición heroica, la tradición del honor y de la gloria patricia, que es nuestro orgullo, no podrá prescindirse de esos dos nombres, que aunque modestos, irradian la más pura luz en nuestros anales marítimos y son acreedores á nuestro respeto y reverencia.

Hay todavía otros nombres olvidados: Espiro, Seavers y Drummond, que rindieron su vida en el puesto del honor; Bynnon y F. Seguí, cuya foja de servicios es inatacable; Coe, que actuó brillantemente en las dos campañas. Podrá decirse tal vez que este último oficial sirvió después en las fuerzas orientales contra Brown, pero no olvidemos que era al lado de otros argentinos que, bien ó mal, creían luchar también por la libertad de su suelo.

Tampoco podrá oponerse la objeción de que alguno de esos oficiales fueron extranjeros; aquí donde el extranjero es el hermano por el hecho de pisar el suelo argentino; donde las razas más diversas, al amparo de las leyes más liberales de la tierra, se funden en un crisol común; ¡aquí donde se han erigido estatuas á otros extranjeros que no hicieron nada por nuestro bienestar!

La malograda pluma de César Silveyra nos ha dejado un hermoso bosquejo de la vida del coronel Tomás Espora.

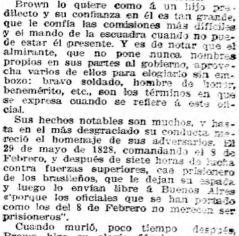
Nacido en Buenos Aires en los albores del siglo XIX, muere joven, dejando una estela de gloria en su paso por la armada argentina. Es el guerrero leal, honesto y abnegado, cuya mente llenan sólo los ideales de la patria. Dando la vuelta al mundo con Bouchard, sirviendo á las órdenes de Cochrane en el Pacífico y á las de Brown en la guerra con el Brasil, su conducta es siempre meritoria, su foja de servicios no tiene una mancha, forma siempre á la cabeza de los valientes y derrama su sangre generosa con el estoicismo de los apóstoles de la libertad.

Brown lo quiere como á un hijo predilecto y su confianza en él es tan grande, que le confía las comisiones más difíciles y el mando de la escuadra cuando no puede estar él presente. Y es de notar que el almirante, que no pone nunca nombres propios en sus partes al gobierno, aprovecha varios de ellos para elogiarlo sin embozo: bravo soldado, hombre de honor, benemérito, etc., son los términos en que se expresa cuando se refiere á este oficial.

Sus hechos notables son muchos, y hasta en el más desgraciado su conducta mereció el homenaje de sus adversarios. El 29 de mayo de 1828, comandando el 8 de Febrero, y después de siete horas de lucha contra fuerzas superiores, cae prisionero de los brasileños, que le dejan su espada, y luego lo envían libre á Buenos Aires «porque los oficiales que se han portado como los del 8 de Febrero no merecen ser prisioneros".

Cuando murió, poco tiempo después, Brown hizo su elogio fúnebre en estas sencillas palabras, que á la vez que hácenle justicia plena, encierran también un reproche que debemos recoger: "Considero la espada de este valiente oficial como una de las primeras de América, y más de una vez admiré su conducta en el peligro. Es lástima que un marino tan ilustre haya pertenecido á un país que no sabe todavía valorar los servicios de sus buenos hijos!"

Leonardo Rosales también era porteño, pero su carácter ardiente hacía que su valor fuera el de la audacia y el arrojo



Teniente coronel Leonardo Rosales

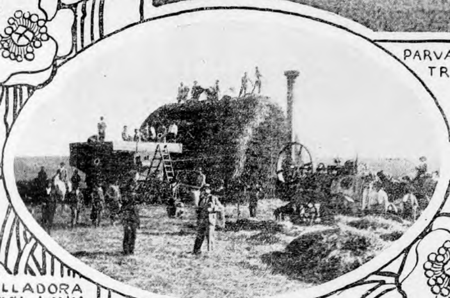
casi irreflexivos. Nunca medía la fuerza del enemigo para ir adelante, y más de una vez hizo pasar á Brown momentos de la más angustiosa expectativa; sin embargo, sus hazañas tenían tal influencia

AGRICULTURA





PARVAS DE TRIGO



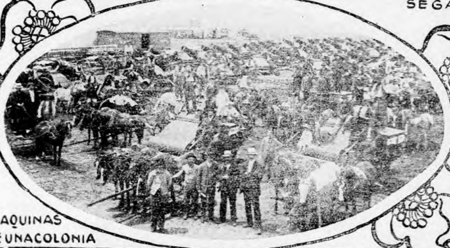
TRILLADORA



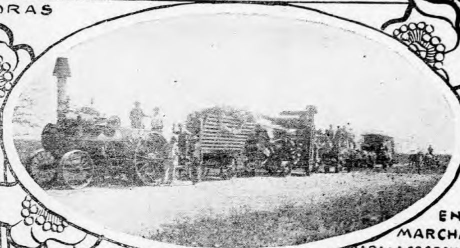
MOTORES PARA ARAR Á VAPOR



SEGADORAS



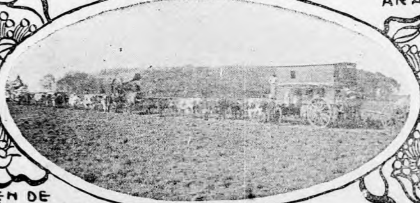
MAQUINAS DE UNA COLONIA



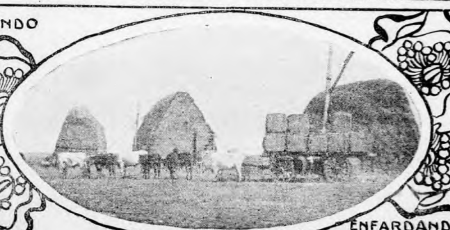
EN MARCHA PARA LA COSECHA



ARANDO



UN TREN DE MÁQUINAS



ENFARDANDO ALFALFA



TRIGO EN LAS ESTACIONES





RUMBO Á LA ESTACIÓN



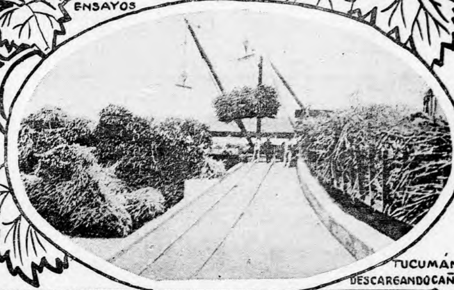
MENDOZA.
ESCUELA DE VITIVINICULTURA
BODEGA MODELO.



MENDOZA
ESCUELA DE VITIVINICULTURA
COLECCION DE VIDES PARA ENSAYOS



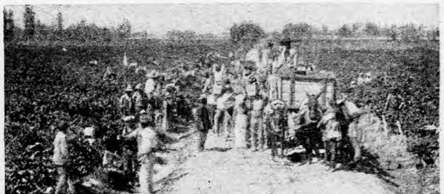
TUCUMÁN.
PELANDO CAÑA



TUCUMÁN
DESCARGANDO CAÑA



MENDOZA Y SAN JUAN. UN VIÑEDO



SAN JUAN Y MENDOZA. LA VENDIMIA



CASILDA
UNA ESCUELA DE AGRICULTURA



CONCURRENTES
A UNA CONFERENCIA AGRÍCOLA EN TREN.

GANADERIA



CAMPEON HEREFORD 1909

POLIKAO II EL MAYOR PRECIO DEL MUNDO

PREMIO CONJUNTO - 1909

CAMPEON DURHAM - 1909

CAMPEON POLLED-ANGUS 1909

CAMPEON HACKNEY - 1909

CAMPEON SHIRE 1909

CAMPEON PERCHERON - 1909

CAMPEON DE CARRERA - 1909

CAMPEON LINCOLN - 1909

CAMPEON RAMBOUILLET ARGENTINO - 1909

CAMPEON OXFORD SHIRE DOWN - 1909

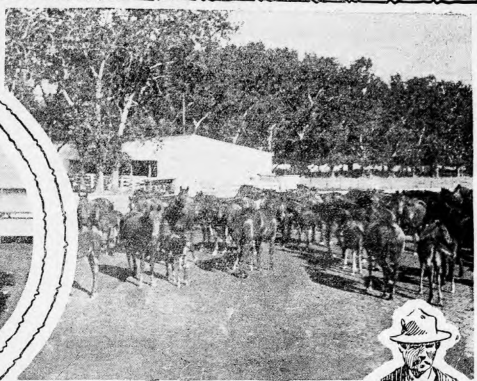




GALPONES DE UNA ESTANCIA



PLANTEL SHORTHORN DE PEDIGREE



TROPILLA DE HACKNEYS





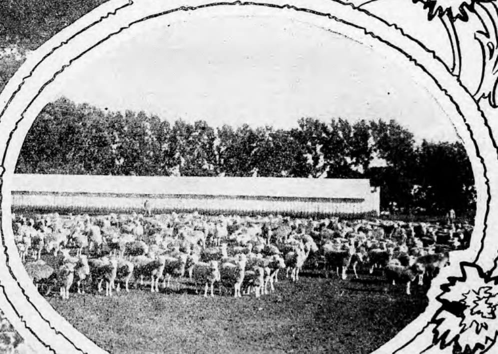
UN PLANTEL DE HEREFORD



PLANTEL DE OVEJUNOS DE PEDIGREE



UN RODEO DE VACAS DURHAM



MAJADA DE LINCOLNS

Bellezas Naturales



CATARATAS DEL IGUAZÚ
SALTOS ROSETTI



CATARATAS DEL IGUAZÚ
GARGANTA DEL DIABLO



CATARATAS DEL IGUAZÚ



CATARATAS DEL IGUAZÚ - EL SALTO BUENOS AIRES



CATARATAS DEL IGUAZÚ



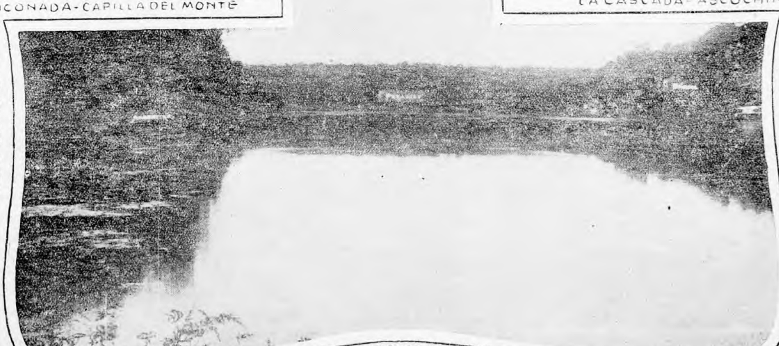
LA RINCONADA - CAPILLA DEL MONTE



CATARATAS DEL IGUAZÚ



LA CASCADA - ASCOCHINGA



DESEMBOCADURA DEL IGUAZÚ
LIMITE DE LA
ARGENTINA BRASIL Y PARAGUAY



LA CASCADA — LA FALDA



LA SIERRA EN CAPILLA DEL MONTE



RIO PRIMERO - ALTA CORDOBA



PIEDRA MOVEDIZA DEL TANDIL



ISLOTE FLORIDO EN EL LAGO NAHUEL HUAPI



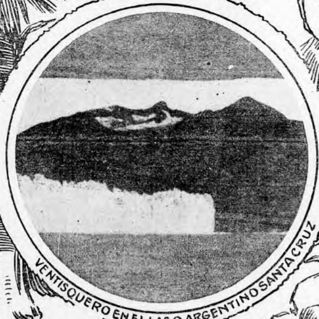
VOLCAN LANIN - REGION DE LAS ARAUCARIAS - NEUQUEN



RAPIDOS DEL RIO TETALEUFU



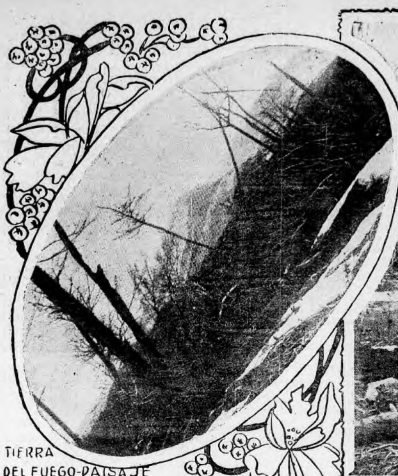
EROSION DE LA PLATAFORMA PATAGONICA - RIO CHUBUT



VENTISQUERO EN EL LAGO ARGENTINO SANTA CRUZ



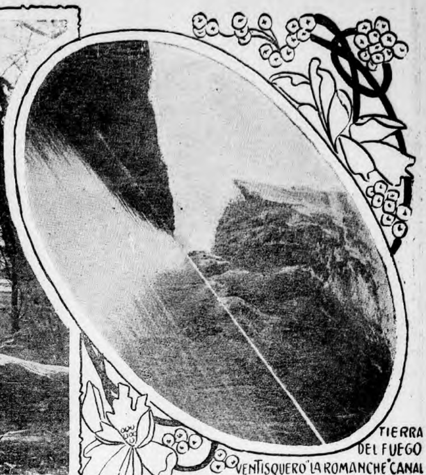
LAGUNA FRIA - CHUBUT



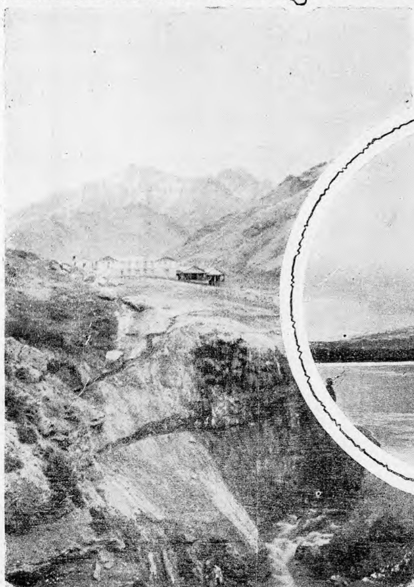
TIERRA DEL FUEGO-PAISAJE



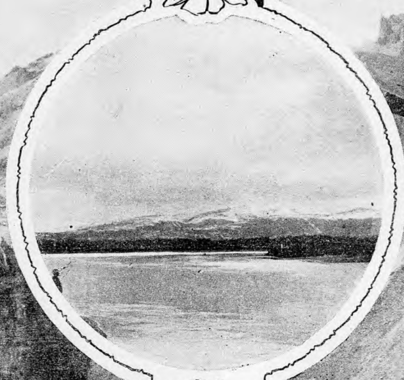
UN PAISAJE FUEGUINO



TIERRA DEL FUEGO VENTISQUERO "LA ROMANCHE" CANAL DE BEAGLE



MENDOZA-PUENTE DEL INCA



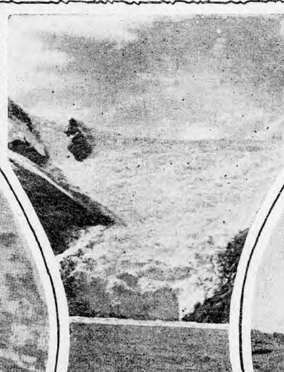
TIERRA DEL FUEGO LAGUNA GLOGGET



CORDILLERA DE LOS ANDES LOS PENITENTES



CORDILLERA DE LOS ANDES - LA CUMBRE-CERRO TOLOSA



TIERRA DEL FUEGO-ORILLA DE UN FJORD



CORDILLERA DE LOS ANDES - EL ACONCAGUA



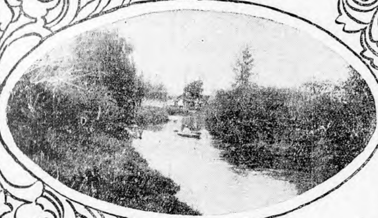
CORDILLERA DE LOS ANDES - QUEBRADA DEL JUNCAL



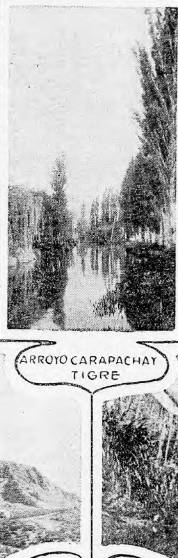
CORDILLERA DE LOS ANDES
VALLE DEL INCA



CORDILLERA DE LOS ANDES
"RIO" LAS CUEVAS"



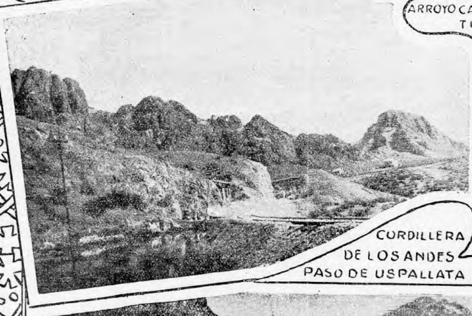
ARROYO CARAPACHAY
TIGRE



ARROYO CARAPACHAY
TIGRE



UN ARROYO DEL
TIGRE



CORDILLERA
DE LOS ANDES
PASO DE USPALLATA



UNA ISLA
DEL DELTA
DEL PARANÁ



CORDILLERA DE LOS ANDES
EL TUPUNGATO

en el ánimo del almirante, que pasado el momento supremo, sólo sabía demostrar su aprobación entusiasta.

Cuando Brown hablaba de Rosales, le llamaba cariñosamente: "mi bravo muchacho".

Rosales debuta como jefe de una división de cañoneros, destrozando al italiano Monteverde, de las fuerzas de Ramírez, en los primeros tiempos de la guerra civil.

A las órdenes de Brown es el héroe de muchos combates; un día en la Colonia; otro al mando de la goleta Río, metiéndose tras las huellas del almirante, en medio de la escuadra enemiga; otro, haciéndolo temerariamente por su cuenta, llega á cautivar á su jefe de tal modo, que ordena que la escuadra toda lo salude con hurras á su vuelta.

En el parte del combate de Punta Lara, es citado, al lado de Espora, como un hermoso ejemplo "por su acostumbrada valentía".

Después de la campaña del Brasil no vuelve á figurar más, pero su paso por la escuadra ha dejado la memoria imperecedera de sus proezas.

Otro valiente es Juan B. Thorne, pero no nos ocuparemos de él, por cuanto en el curso de esta relación lo veremos actuar lo suficiente para darnos una idea de sus servicios.

V

Desde el año 1828 hasta el presente tienen lugar los siguientes acontecimientos notables de nuestra historia naval; el bloqueo francés al Río de la Plata y la toma de la isla de Martín García, estado de guerra que concluye en 1840, con la firma de la convención Mackau-Arana. El combate de Costa Brava, entre las fuerzas navales de Brown y de Garibaldi. La guerra provocada por la coalición anglo-francesa que se inicia con la prisión y repartición de los buques de guerra argentinos entre los aliados, en el puerto de Montevideo; los combates de las escuadras unidas contra las baterías de tierra en Obligado, Acevedo, San Lorenzo y el Quebracho, y la firma de los tratados que ponen fin á esta guerra. El ataque de los paraguayos á los buques argentinos en el puerto de Corrientes, y el combate de Punta Cuevas en la campaña contra el gobierno del Paraguay; y, por fin, el combate del Rosario en la revolución del 93.

No vamos á intentar siquiera examinar las causas que trajeron la situación de guerra con los dos estados más poderosos de la tierra en aquella época: la Francia y la Gran Bretaña; sería un tema muy penoso y complicado que nos arrastraría fuera de nuestro objeto, y podría tocar sentimientos que nos proponemos respetar. Nos concretaremos por lo tanto á citar ó describir los hechos en que se vieron envueltas las fuerzas navales, según los documentos que nos parecen menos apasionados de cuantos tenemos á mano, porque aquella fué una época en que la pasión política enardeció á los pueblos y á los hombres dirigentes hasta los límites de la locura.

El primero, por orden cronológico, es la declaración del contraalmirante francés Leblanc, poniendo "el puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río perteneciente á la República Argentina en estado de riguroso bloqueo por las fuerzas navales francesas (28 de marzo de 1838). El bloqueo francés ha sido calificado por Calvo como "bloqueo pacífico". En realidad fué un bloqueo "sui géneris", un acto de fuerza para apoyar reclamaciones insignificantes, y como los que le sucedieron, uno de los tantos atentados que el gabinete de las Tullerías llevó á cabo en aquellos tiempos contra los pueblos débiles, impulsado por aspiraciones de imperialismo no bien definidas.

¿Dónde estaba nuestra escuadra? No lo sabemos; Rosas no se atrevió á afrontar la guerra sino mucho tiempo después, cuando ya se la habían quitado.

El 10 de octubre de 1838 una expedición combinada franco-oriental se presentó delante de Martín García é intimó la entrega de la isla. Se componía de cuatro buques de guerra franceses, cuatro orientales y siete lanchones con más de 800 hombres.

La guarnición de Martín García era en ese momento de 125 hombres, al mando del comandante Jerónimo Costa y de su 2o. el mayor Thorne.

Habiendo sido rechazada la intimación, desembarcaron 550 hombres y procedieron al asalto en combinación con los fuegos de la escuadra. Costa y Thorne se batieron como bravos, pero sucumbieron ante el número, y la bandera argentina fué arriada. Los defensores tuvieron 39 hombres fuera de combate y el resto fueron tomados prisioneros sobre los cañones de las baterías; los asaltantes perdieron 54 hombres. El comandante francés Duguenet, jefe superior de las fuerzas francesas, envió los prisioneros á Buenos Aires, recomendando el comportamiento de los jefes vencidos.

Pero tampoco este acto de guerra decide al gobierno de Buenos Aires; Francia toma partido activo en la guerra civil hasta el mes de agosto de 1840 en que el ministro francés, barón de Mackau, firma con el ministro Arana, del gobierno de Rosas, la convención de fecha 29 de agosto de 1840 por la que concede, entre otras cosas, devolver la isla de Martín García, levantar el bloqueo y entregar dos barcos tomados durante el mismo.

«Aprobada que fué la convención, el plenipotenciario de Francia mandó enarbolar á bordo de la Alcémene la bandera argentina y saludarla con 21 cañonazos».

Despejado el horizonte por el lado de Francia, el gobierno de Buenos Aires siguió las hostilidades contra el de Rivera en la Banda Oriental. En 1841 Brown estaba frente á Montevideo con seis buques de la escuadra argentina y empeñó varias escaramuzas contra la oriental, compuesta de otros seis, que estaban al mando de Coe. Nunca se decidió Coe á medirse en combate formal y decisivo contra las fuerzas argentinas dirigidas por su antiguo jefe, por lo cual el gobierno confió una expedición que proyectaba, al coronel José Garibaldi que estaba también á su servicio. Esta audaz expedición concluyó en Costa Brava con la más completa derrota de Garibaldi.

José Garibaldi era un espíritu aventurero; sin que tuviera la notoriedad que después le dieron sus trabajos por la unidad de Italia y el aniquilamiento del poder temporal del papa, ya su vida había pasado por las más azarosas vicisitudes. Perseguido por el gobierno del Brasil que le había declarado pirata por los servcios que como corsario prestara á Río Grande en su campaña separatista, vino á ofrecerlos al oriental, donde encontró campo propicio para sus condiciones guerreras y llegó á adquirir gran influjo en el partido que dominaba aquella situación.

En junio de 1842 Garibaldi zarpó de Montevideo con tres buques: el bergantín Pereira, la barca Constitución y la goleta Prócida; su misión era subir el Paraná y poniéndose á las órdenes del general Ferré, gobernador de la provincia de Corrientes, dominar el Alto Paraná contra las armas de Buenos Aires.

Consiguió pasar por el canal de Martín García izando bandera argentina, habiendo hostilizado la batería sólo á uno de sus buques que recibió varias balas de cañón. El 19 de julio se encuentra en el puerto del Paraná con la goleta de guerra Argentina y dos lanchones al mando del mayor Juan F. Seguí, fuerza con la cual se tirotea y sigue rumbo al norte, haciendo algunas presas en su trayecto.

Pero Brown se preparaba á darle caza; apenas las noticias llegan á su conocimiento, zarpa de Buenos Aires con tres buques; en su camino se le incorporan Thorne y Seguí con cuatro buques más, pero dispone que Thorne vuelva á Buenos Aires con el Belgrano, que por su calado no podía seguir. Después de una penosa marcha de más de un mes, con una constancia que no desmerece al lado de la de su antagonista, Brown alcanza á Garibaldi por fin en Costa Brava, próximamente en el límite de la provincia de Corrientes.

Garibaldi, que no podía continuar la marcha por el calado del Constitución, despacha al Prócida aguas arriba, arma una de las presas, el Joven Esteban, elige una fuerte posición acoderando los buques á las barrancas y se dispone á resistir á cuerpo perdido.

El 15 y 16 de agosto de 1842 se libra allí un reñido combate en el que Garibaldi hace una hermosa defensa; pero, agotadas sus municiones y flanqueada su posición, tiene que abandonar sus buques haciéndolos volar, retirándose con el resto de sus tripulaciones hacia el norte por tierra.

En Costa Brava, como en otras partes, Garibaldi se bate como un guerrero y en tal forma, que conquista la estimación de Brown, para quien, como sabemos, ser un bravo era el mejor título de honor. Cuando supo que la audaz expedición iba al mando de Garibaldi, había dicho: «Sólo á un Garibaldi podía ocurrírsele semejante locura». Y aunque en el parte del combate condena los procedimientos del adversario, no permitió que se le persiguiese, diciendo: «Garibaldi es un valiente, dejen que se salve...", previendo seguramente los excesos de las tripulaciones excitadas y acostumbradas á llevar á cabo los actos más reprochables con los adversarios de su credo partidista.

Por las circunstancias por que pasaba la república en esos años, Costa Brava es más bien el choque de las dos tendencias que luchaban en la guerra civil; pero la altura con que se desempeñaron los jefes antagonistas, lo coloca entre los hechos que se pueden citar como un honor para las fuerzas contendientes.

En agosto de 1842, debido á las gestiones del gobierno oriental, los gobiernos inglés y francés ofrecieron su mediación para hacer cesar la guerra. El gobierno oriental pedía también á los mediadores que desembarcasen tropas en Montevideo é incitaba al ministro inglés á que exigiese la paz. «La orden que lord Aberdeen dice haber dado para hacer cesar la guerra, se ha de cumplir», así concluye una carta de don Juan Andrés Gelly, ministro oriental, al ministro inglés Mandeville.

Desde el primer momento esto no fué una mediación, como continuó llamándosela falsamente, fué una intervención armada. En efecto, en diciembre de 1842 los gobiernos aliados hicieron bajar á Montevideo todas las fuerzas navales de estación en las aguas de América, que como veremos, eran considerables.

El 19 de marzo de 1848 el gobierno de Buenos Aires declaró bloqueado el puerto de Montevideo, y Brown con seis buques hizo efectivo el bloqueo. Pero desde el primer momento fué éste desconocido. El comodoro inglés J. B. Purvis le negó su acatamiento, entre otras cosas, «á causa de la falta de las características más esenciales de nacionalidad en la constitución de las fuerzas navales bloqueadoras" y luego, pa- confirmar su actitud, se dirigió á «Mr. Brown, súbdito británico, al mando de los buques de guerra de Buenos Aires", diciéndole: "que no toleraría que la escuadra argentina cometiese acto alguno de hostilidad sobre la ciudad de Montevideo, y que además cualquier buque ó embarcación de guerra al mando ó de algún modo bajo la dirección de un súbdito de S. M. B. que cometiese algún acto de hostilidad contra otros súbditos de S. M., sería considerado como culpable de piratería y tratado como tal».

Cuando Brown entró al puerto de Montevideo, el comodoro Purvis fué á bordo y en presencia de la tripulación lo amenazó con echarlo á pique si no se retiraba inmediatamente. Hizo fuego contra dos buques que se movieron é inmovilizó la escuadra argentina por algunos días. Sin embargo, la guerra no estaba declarada, había un ministro inglés en Buenos Aires y se seguía llamando á esto «mediación».

A las reclamaciones del gobierno de Rosas, Mandeville contestó "que había hecho cuanto había podido para contener al comodoro Purvis dentro de la línea de estricta neutralidad», etc.

Pero los gobiernos reconocieron la legitimidad del bloqueo y éste se restableció el 6 de septiembre de 1848. El Brasil le negó su reconocimiento, lo que originó la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el gobierno de Buenos Aires.

En 1845 llegó la misión Ouseley-Deffandis, ministros inglés y francés encargados de pacificar al país «bon gré mal gré». Dicen las instrucciones del jefe del gabinete francés, Guizot: «Para obligar á los beligerantes á que acepten la mediación... se recurrirá al empleo de la fuerza». La mediación exigía que se retirasen las tropas argentinas de la Banda Oriental, que se levantase el bloqueo de Montevideo, etc. y ocupó militarmente la plaza sitiada.

Antes de entrar en el detalle de los acontecimientos que trajeron el estado de guerra franco, veamos las fuerzas con que contaban las potencias «mediadoras».

Gran Bretaña—Fragatas 3, bergantines 5, vapores 2, cañones 134 y 1340 hombres de tripulación.

Francia—Fragatas 3, corbetas 2, bergantines 3, vapores 2, cañones 282 y 2230 hombres de tripulación.

También tenía su estación en el Río de la Plata una fuerza naval brasileña de ocho buques con 146 cañones y 1150 hombres.

Mientras que los ministros mediadores trataban con Rosas en Buenos Aires, en Montevideo tuvieron lugar los hechos siguientes:

El 22 de julio los almirantes de las fuerzas aliadas, Lainé é Inglefield, intimaron al almirante Brown que no se moviese de su fondeadero. El 2 de agosto Brown zarpa de éste por órdenes de su gobierno, y la escuadra aliada le hace fondear á cañonazos, y luego se apodera sin combate de toda la escuadra argentina, izando la bandera inglesa en algunos de los buques, en otros la francesa y haciendo prisioneras á todas sus tripulaciones.

«Tal agravio, dice Brown al gobierno, demandaba imperiosamente el sacrificio de la vida con honor, y sólo la subordinación á las supremas órdenes de V. E. para evitar la aglomeración de incidentes que complicasen las circunstancias, pudo resolver al que firma á arriar su pabellón que durante 33 años de continuos triunfos ha sostenido con toda dignidad en las aguas del Plata».

¿Es posible que á un hombre como Brown lo detuviera solamente el deber disciplinario de obedecer las órdenes del gobierno? No lo creemos; él era hombre de morir con honor, como lo había demostrado hasta la evidencia; era su nacionalidad, era el lazo de la sangre común, era el temor de combatir contra la bandera inglesa, su bandera á pesar de todo; era el temor de morir sin gloria, declarado «pirata» por sus propios connacionales.

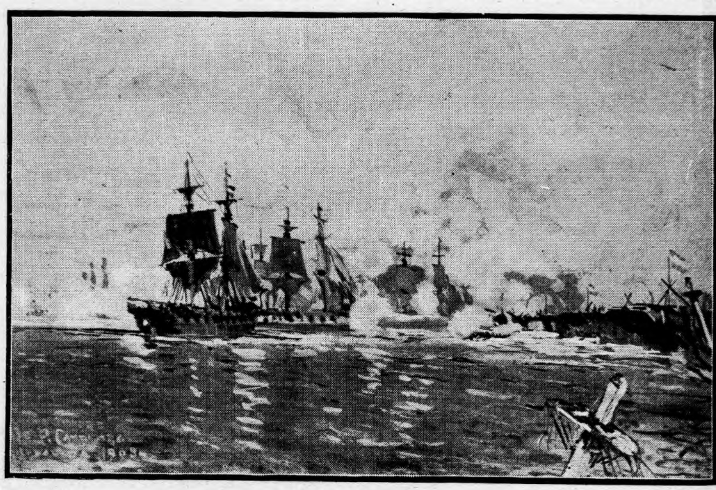
Sólo esta circunstancia pudo abatir aquel carácter indomable, y este sacrificio de su orgullo muestra aún más la nobleza caballeresca de su alma.

Desde este momento se puede decir que la guerra está declarada. Los aliados proveen á Montevideo de armas, hombres, víveres y dinero; ponen una guarnición en la isla de Flores; bombardean la Colonia y la incendian, apoderándose de ella el 26 de agosto; se presentan en Martín García, que estaba defendida por 10 hombres, y la toman al asalto. En este último episodio intervienen también las fuerzas orientales al mando de Garibaldi. Este mismo jefe se enseñorea del Uruguay, asalta pueblos, y toma numerosas presas, procediendo con la dureza que era tan común en la guerra entre federales y unitarios en aquella época luctuosa. Por fin, el 17 de septiembre los almirantes de las fuerzas coligadas declaran bloqueados los puertos y costas de la provincia de Buenos Aires.

Más allá de San Pedro, en el paraje del Paraná que llaman la Vuelta de Obligado, se desarrolló el memorable combate que vamos á narrar á grandes rasgos.

A fines de noviembre de 1845 Rosas tuvo conocimiento de que los aliados se disponían á dominar el Paraná hasta Corrientes, empresa tanto más fácil cuanto que no había ninguna fuerza naval que pudiera impedirlo. Sin embargo, con su característica tenacidad ordenó inmediatamente que se preparase lo necesario para hostilizar á las escuadras.

El general Mansilla eligió las barrancas de la Vuelta de Obligado para iniciar la resistencia; construyó cuatro baterías sobre la margen izquierda del río, armadas las primeras de 6 piezas, la segunda de 5, la tercera de 3 y la última de 7 y 2 volantes, todas de calibres inferiores. Dos de estas baterías estaban al mando de oficiales de marina, el teniente Eduardo Brown y el mayor Juan B. Thorne.



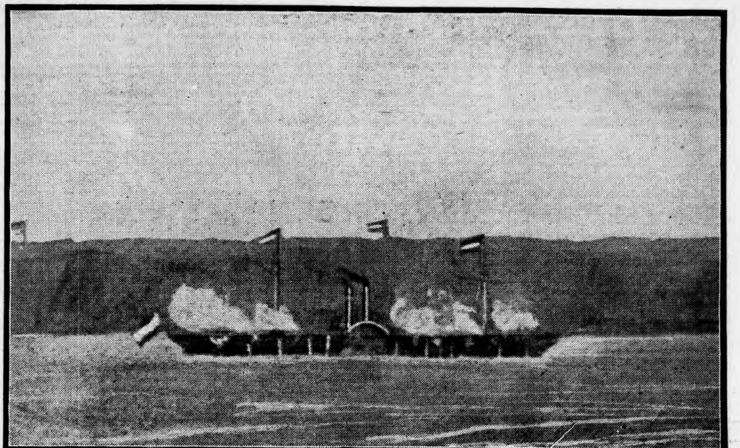
Combate de Obligado

Frente á la batería de Thorne, que era la última remontando el río, se hicieron obstrucciones con cadenas que corrían entre proa y popa, en una línea de 24 buques desmantelados que cruzaba el río hasta la orilla opuesta, donde hacía cabeza el bergantín Republicano, armado de 6 piezas y al mando del teniente Tomás Craig. Doscientos veinte hombres servían las baterías y el general Mansilla podía disponer de más de 1700 hombres entre infantes y caballería, resguardados en el monte próximo.

El combate de Obligado es el único episodio marítimo argentino que ha sido citado con frecuencia en los estudios de historia naval europea. Eso es debido, no tanto á su importancia real como combate, sino al hecho de ser muy raros en la historia los casos de combates de escuadras contra baterías de costa y á la hidalguía de que después dieron muestra algunos de los jefes ingleses al rendir homenaje á sus defensores.

«Un cañón en tierra vale lo que un barco en la mar», decía Napoleón, y esta máxima ha dado siempre la norma á los jefes de escuadras, que no las exponen contra las baterías de tierra salvo que exista una enorme diferencia de poder ofensivo. Sin embargo, en Obligado vencieron los buques, lo que prueba que se había producido el caso previsto; en efecto, allí lucharon 99 cañones de grueso calibre contra [illegible] de calibre menor, aun cuando todos hacían su efecto, porque no tiraban más de [illegible] metros.

El 20 de noviembre se presentaron las escuadras é iniciaron el pasaje; once bu-



El Guardia Nacional en Punta Cuevas

ques, entre ellos el desgraciado bergantín San Martín, quitado á Brown en Montevideo, y tres vapores con las insignias de los almirante Hotham y Frethouart, lucharon denodadamente por ocho horas con las baterías, rompieron la valla y se apoderaron de la posición. Pero éstas no habían luchado con menor denuedo. Mansilla herido, Thorne herido y sordo y 650 hombres fuera de combate, demostraron que el nombre argentino había sido sostenido con honor á pesar de la inferioridad de las armas y de la carencia de municiones. También se perdieron 18 cañones, el bergantín Republicano volado por su jefe y dos banderas, de las que una conservan los franceses y la otra fué devuelta el año 1883 por el almirante Sulivan.

Las fuerzas coligadas tuvieron también muchas bajas, aunque en realidad nunca se supo su número exacto. "Siendo vivamente que este bizarro hecho de armas haya sido acompañado por tanta pérdida de vidas, dice el almirante Inglefield en su parte al almirantazgo británico; »pero considerando la fuerte posición del enemigo y la obstinación con que fué defendida, tenemos motivos para agradecer á la Providencia que no haya sido mayor.»

Y el almirante sir B. J. Sulivan, al entregar el 26 de octubre de 1883 al consulado argentino en Londres la bandera que como comandante tomara en el asalto á la batería de Thorne, «la bandera bajo la cual y en la noble defensa de su patria», dice él, «cayeron tantos», hace el más cumplido elegio del valor del iefe que la mandaba, que según su creencia era el coronel Rodríguez, error natural que ya está bien comprobado.

El bravo coronel Thorne conquistó allí su mejor título: «el sordo de Obligado», como le llamaron después sus compañeros.

Los aliados tuvieron tres buques muy maltratados: el Dolphin, el Pandour y el Fulton.

¡Levantad el espíritu, generaciones del presente! Obligado no es una victoria, pero es una gloria argentina. No lucharon allí unitarios contra federales, no se derramó sangre de hermanos; la sangre vertida lo fué en la noble defensa de la patria, como lo dijo caballerosamente el adversario, y si éste nos hizo ya justicia, no seamos nosotros quienes la desconozcan.

Pero Obligado no fué más que la introducción victoriosa para dominar en los ríos interiores; los contrastes para los aliados vinieron cuando se quiso sacar provecho de la victoria. En efecto, dos desembarcos se intentanron, uno en Obligado y otro en la Ensenada; ambos fueron rechazados y los asaltantes compelidos á reembarcarse.

Un gran convoy de buques mercantes debía ser escoltado por las fuerzas aliadas hasta Corrientes y en su regreso á Montevideo. El 9 de enero de 1846 el convoy y la escolta principian su víacrucis: son cañoneados á su paso por Acevedo, San Lorenzo y el Quebracho el 2, el 6 y el 21 de febrero. Thorne dirige este asedió y los partes oficiales ingleses demuestran que no es en vano. Pero cuando hubo un segundo Obligado fué en el Quebracho el 4 de junio; Mansilla y Thorne cañonearon furiosamente un convoy que bajaba de Corrientes, compuesto de 95 buques mercantes protegidos por 12 de guerra. Aquello fué un desastre para los aliados y para los intereses que se habían confiado á su custodia, sin gran pérdida de sangre de las tropas argentinas.

Que fué una derrota de las armas coaligadas nos lo dirá uno de los tantos partes publicados. Dice el comandante del Harpy: «El fuego fué sostenido con gran determinación; fuimos perseguidos por artillería volante y por gran número de tropas que cubrían las márgenes haciéndonos un vivo fuego de fusilería. El Harpy está bastante destruído, etc.»

Después de estos acontecimientos se pudo esperar que la paz llegaría pronto; pero todavía pasaron algunos años en que la lucha de intereses provocó en las cortes europeas acaloradas discusiones que no dejaron por cierto muy bien parado el nombre argentino.

Dos misiones fracasaron y la última debió romper la coalición para ceder por turno á las bases impuestas por Rosas. La convención de paz se firmó el 24 de noviembre de 1849 con la Gran Bretaña y el 31 de agosto de 1850 con Francia.

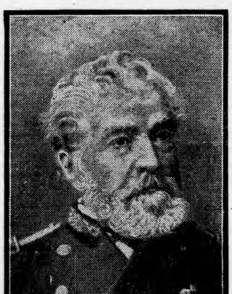
Con anterioridad á los convenios el bloqueo había sido levantado; después de su firma ambas naciones devolvieron los buques argentinos apresados é hicieron saludar el pabellón de la república.

La resistencia obstinada que se había opuesto por cinco años á las dos potencias más fuertes de la época, y las acaloradas controversias á que dió lugar la lucha de intereses afectados por la guerra, tuvo por singular resultado hacer conocer al país en el mundo civilizado, y dejó sentado para siempre el perfecto derecho de legislar sobre la navegación de los ríos interiores de la Confederación, sin admitir la intervención de ninguna otra nación interesada en ella.

En la campaña contra el gobierno del Paraguay no tomó parte activa la escuadra nacional; todos sabemos que una de las causas de que la Argentina entrara en la alianza contra el Paraguay fué el asalto á mansalva llevado por fuerzas paraguayas contra los buques de guerra argentinos Gualeguay y 25 de Mayo, que estaban anclados en el puerto de Corrientes en plena paz con aquella república.

Sin embargo, uno de nuestros buques de guerra, el Guardia Nacional, asistió y tomó parte en el combate de Punta Cuevas, por lo que le dedicamos algunas líneas.

El 10 de agosto de 1865 la escuadra brasileña dejó su fondeadero del Chimbolar y fué á fondear en las proximidades de Punta Cuevas, que habían fortificado los paraguayos con más de 40 cañones.



Coronel José Murature

La escuadra estaba compuesta de 11 buques de guerra y representando á la Argentina el vapor Guardia Nacional, al mando de Py y llevando como jefe superior al coronel don José Murature. El día 12 cruzó por frente á las baterías contestando al fuego toda la escuadra por espacio de tres cuartos de hora. El Guardia Nacional tuvo una actuación descollante en esta refriega; pero recibió 20 balazos en el casco y tuvo cuatro muertos, entre ellos los guardias marinas Enrique Py y José Ferré, el teniente Urtubey y 9 hombres de tripulación heridos.

Esta acción, si bien confirmó la fama bien merecida de bravo que tenía el coronel Murature, también dió motivo para que se tachara su actuación como imprudente, por el hecho de haber disminuído la marcha de su buque una vez empeñado en el fuego, y máxime teniendo en cuenta que montaba un buque viejo, de hierro y construído para paquete mercante.

Empero, fuera ó no fundado aquel cargo, si algo podía ser disculpable en esta emergencia era precisamente un exceso de arrojo provocado por su posición especialísima como representante único de nuestra marina, en una circunstancia en que mil ojos espiaban su actitud. Ella merece todo nuestro respeto.

No queremos pasar sin hacer notar un hecho curioso: Enrique Py y José Ferré, que murieron en el combate de Punta Cuevas, eran hijos respectivamente, del comandante Py y del general Ferré. Oficiales muy queridos por sus compañeros, no fueron olvidados por éstos, que años más tarde bautizaban dos torpederos con sus nombres. ¿Cómo el torpedero Ferré se ha convertido en Ferrer? Probablemente por la mano de algún pintor ignorante que creyó que aquel nombre estaba mal escrito. Lo que nos llama la atención es que tal cambio pudiera pasar sin ser notado. Una equivocación de nuestra parte no es probable; el único Ferrer que tiene cierta actuación en la historia naval argentina es el comandante del Itatí, en la campaña de Brown contra Montevideo, pero esta actuación es bien modesta.

Señalamos el hecho y si averiguado resulta verdadero, el nombre de aquel guardia marina que dió á la patria todo lo que podía dar, volverá á su puesto de honor, estamos seguros.

Desde la guerra contra el gobierno del Paraguay hasta el presente, sólo por tres veces flotó en nuestros buques el ambiente del combate: en la expedición á Santa Cruz con motivo de la ocupación chilena, en la revolución del 93 y hace pocos años en los momentos álgidos de la discusión de fronteras con Chile. Por suerte para la república, la expedición citada no encontró á los chilenos en Santa Cruz, el episodio de la revolución se redujo á inutilizar al Andes con un proyectil de 24 centímetros del Independencia y con buena voluntad ganamos la amistad de Chile.

Pero el mundo marcha, los países americanos prosperan y se enriquecen, y el deseo de predominio, el germen del imperialismo anida en el fondo de las conciencias de los hombres de gobierno; la diplomacia sigue siendo el arte de ocultar las intenciones, y el patriotismo escudriña el horizonte internacional tratando de desentrañar los móviles ocultos del vecino ó competidor futuro.

Pasaron ya las épocas de la vela, hoy las escuadras consumen enormes cantidades. Sin embargo, ¿cómo no tenerlas? ¿cómo confiar en la paz, en la razón, en el derecho, en la confraternidad humana, si todo eso ha desaparecido siempre cuando un interés poderoso, un interés nacional, ha impuesto los recursos violentos?

La ley moral que obliga á los hombres es á menudo olvidada cuando el sujeto es un pueblo, y los pueblos de hoy, como los de la antigüedad, tienden á la expansión y á la riqueza. Eso obliga á hacer guerra y eso obliga á defenderse.

Pero el pueblo argentino puede estar tranquilo; desde la aparición de Martín Rivadavia surgió una nueva época: un ministerio dió rumbos á la institución, el elemento salido de las escuelas es cada año mejor preparado, se saca mayor provecho del material porque se encaran los problemas con más caudal científico, se trata de estar al día, se trabaja eficientemente en una palabra y la marina entera aspira á poder responder que está lista cuando llegue el momento en que el pueblo argentino necesite de su acción.



Comodoro Martín Rivadavia

Estas líneas han tenido un solo objeto: probar que tenemos una tradición naval y en ella hermosos ejemplos de abnegación, de valor y de habilidad, cosa por cierto, bastante olvidada ó desconocida. Un pasado marítimo al cual podremos volver la vista cuando necesitemos reconfortar nuestro espíritu en las glorias de la patria.

G. ALBARRACIN.

Teniente de navío

LA INMIGRACION Y SU INFLUENCIA EN LOS DESTINOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

I

Hombres y capitales

El estudio de las influencias que unos pueblos ejercen sobre otros por medio de las ciencias, de las letras, de las artes ó por medio de la inmigración, del trabajo material, y de los cruzamientos, es uno de los más difíciles entre los que forman el inmenso bagaje de la economía política y social que algunos comprenden bajo la denominación genérica de "sociología". Como nada hay matemáticamente comprobado y los juicios se basan en inducciones, sin sujetarse á reglas precisas é intergiversables, cada escritor llega á conclusiones distintas, dando á veces apariencia de lógica á lo que raya en lo absurdo. Hoy mismo se puede discutir, y se discute ampliamente, respecto de la influencia que la civilización griega ha ejercido sobre la romana, como en los tiempos de Mario Máximo y de Ammiano. Dígalo, si no, la obra magna de Guillermo Ferrero.

Hasta las cifras estadísticas que no deberían dar margen á diferencias, son aplicadas con diverso criterio y se prestan á corroborar observaciones y argumentos opuestos.

Juzgamos, por nuestra parte, que en materia de influencias de unos pueblos sobre otros, como en materia de capacidad, aptitudes y condiciones de cada pueblo para la civilización y el progreso, las ciencias y las artes, la industria y el comercio. la administración y la política, la guerra y la paz, no conviene expresar opiniones categóricas, formular teorías absolutas, porque arriesgan ser fácilmente desmentidas por los hechos. Hay, indudablemente, pueblos que tienen condiciones muy superiores á otros para ciertos actos de la vida; hay pueblos que gracias á una serie de hechos han logrado acreditarse como más valientes, más vigorosos, de más iniciatica, contracción y empuje para ciertos ramos del saber y de la actividad humana; pero suele suceder que esas cualidades que algunos consideran innatas, son debidas á la religión, á la educación, á las costumbres, á la organización política y social y nada impide, por consiguiente, que otros pueblos las adquieran sucesivamente bajo el impulso de la necesidad ó bajo el influjo de circunstancias idénticas. ¿Acaso la historia no demuestra con evidencia abrumadora que la civilización sigue su marcha lenta, pero incesante, de oriente á occidente, con preferencias que tan pronto enaltecen á éste como al otro pueblo de la zona templada, y aun de la zona tórrida, pero que no alteran su regularidad? ¿No vemos surgir hoy briosos y pujantes á pueblos que ayer estaban abatidos? Si veinte años atrás alguien hubiese afirmado que el Japón era capaz de declarar la guerra á la Rusia y de vencerla, se le habría tenido por ignorante é insensato. Ello ha sucedido, sin embargo, y hoy, cayendo tal vez en el extremo opuesto y demostrando á los triunfadores esa admiración exagerada que se les ha profesado en todos los tiempos y en todas las regiones del planeta, se considera al Japón muy capaz de declarar la guerra á los Estados Unidos. Se podrá reconocer, porque así lo demuestran las realidades presentes, que la Inglaterra es la primera potencia naval del mundo, que la Francia ha sido aventajada por Alemania, que España va quedando rezagada entre las naciones de Europa, que los Estados Unidos son más ricos que cualquier otra nación; pero esto no quiere decir que algún día no pueda haber alguna nación más rica que la gran república del norte, que España no pueda resurgir, que Francia no logre sobrepujar á la Alemania dentro de las diferencias de población y extensión territorial existentes, y, que, por último, aunque parezca imposible, que no se forme entre las grandes naciones alguna flota más poderosa que la británica. Tomando una sola de las manifestaciones más importantes de la vida moderna, ¿no vemos á pequeños países, como Suiza, Bélgica y Holanda, que marchan á la cabeza de todos los demás y sobrepasan proporcionalmente á Inglaterra, Alemania y Estados Unidos?

He aquí porque, al discurrir brevemente sobre la inmigración extranjera, sobre la importación de capitales y los efectos que han producido en el transcurso de algunos lustros, como al señalar rápidamente la influencia de las ciencias, de las artes y de las literaturas exóticas en un ambiente preparado y sensible á todas las innovaciones, hemos de limitarnos á consignar observaciones propias, deducidas de la realidad, sin enredarnos en el fárrago de las discusiones académicas sobre la teoría de las razas, sostenida por Sergi y Lombroso, ni sobre la inferioridad de los latinos frente á los anglosajones, que ha inspirado muchos escritos de aquellos autores y de Lapouge, Keane, Demolins, Ripley, Ferrero y tantos otros. Ni siquiera tomaremos en cuenta la obra de Colajanni, tendiente á la rehabilitación de Italia y de Francia en el concierto de las demás naciones, ni las críticas de William Stead y otros muchos á los Estados Unidos, ni las opiniones autorizadas de Tarde condenando el fetichismo anglosajón, ni la evolución que se ha producido de algunos años á esta parte en las ideas de los grandes sociólogos italianos y en primer término en las de Guillermo Ferrero.

Concretándonos á la República Argentina, hay un hecho que armoniza todas las opiniones, y es el de la conveniencia de la inmigración, hecho que predominará hasta que la república tenga una densidad de población suficiente para atender á todos sus trabajos, para explotar todas sus riquezas. No hay para qué buscar explicaciones á esa aspiración de los hombres públicos argentinos, que desde Mitre y Sarmiento hasta nuestros días, han manifestado invariablemente el anhelo de atraer la inmigración y arraigarla, apartando los obstáculos que se opusieran á ello. Esa aspiración, por otra parte, ha sido común á las demás naciones de América, escasamente pobladas, y con suelo fértil y riquezas suficientes para mantener un número de habitantes inmensamente mayor. ¿Qué es, en efecto, una gran extensión de tierra vegetal, sin árboles y sin sembrados? Es como el tesoro infructífero del avaro que repite para éste la fábula de Mida; es como el oro escondido entre las piedras de las montañas y que no tiene valor hasta que se le saca de allí y se le lanza á la circulación bajo forma de barra ó de moneda. El Brasil, como el Uruguay, Chile como el Perú, los Estados Unidos como la República de Méjico, han sostenido la conveniencia de la inmigración, y han hecho esfuerzos y sacrificios para obtenerla. Si los Estados Unidos han modificado su actitud y adoptado medidas de exclusión y resistencia, débese á la cifra ya elevada de su población en los estados preferidos por las masas emigratorias y á las rivalidades y luchas que han empezado á suscitarse entre los trabajadores nacionales y los procedentes de otros países.

Es un fenómeno que se repetirá también en otras partes y por causas idénticas. Es probable que cuando la población de la República Argentina se aproxime á los 40 millones de habitantes, lo que ocurrirá, sin duda, antes de finalizar el presente siglo, empiecen á meditar los poderes públicos si no sería conveniente restringir la inmigración, ó á lo menos, seleccionarla, encontrando quizá inaceptables muchos elementos que hasta entonces habrán sido útiles ó cuando menos tolerables; empero, por ahora, y quizá por mucho tiempo todavía, haciendo efectiva la máxima de Alberdi de que "gobernar es poblar", sólo se pide inmigración laboriosa en todos los tonos, en todas las formas, considerándose como signo de prosperidad y progreso todo aumento que se observe en la cifra mensual ó anual de los inmigrantes.

Las opiniones se dividen, sin embargo, al apreciar la calidad y las aptitudes de la inmigración, según sus procedencias, como al juzgar los efectos y las influencias que en conjunto ha producido sobre la masa de la población nacional. Los hay que la hacen responsable del materialismo predominante, de la falta de ideales, del afán insaciable de ganancias, que ha invadido á todos y cuya satisfacción se procura por todos los medios, lícitos é ilícitos, con el menor esfuerzo y el menor sacrificio posibles. No hay más ideal que el vellocino de oro; lo único que importa es hacer dinero, enriquecerse para dar satisfacción á las pasiones y apetitos malsanos, que son como un corolario inevitable de todos los egoismoh, de todas las materializaciones.

También se achaca á la inmigración extranjera la indiferencia cívica, la abstención de las luchas electorales de un gran número de ciudadanos, lo que ha facilitado el monopolio de los políticos de oficio, que se han sentido estimulados á aprovechar un estado de cosas que se prestaba admirablemente á todos los abusos, á todos los atrevimientos. La vista de una masa inerte sólo dedicada al trabajo y al ahorro ha hecho el efecto del agua sobre el fuego, ha apagado los bríos, aniquilado los estímulos, adormecido los entusiasmos con que otrora se tomara parte en los actos cívicos del país, en todo lo que tuviera atingencia con la vida pública.

Afortunadamente, estas son impresiones superficiales, opiniones aisladas de hombres que no saben profundizar, ni relacionar los diversos fenómenos sociales y las manifestaciones de la actividad humana en sus múltiples aspectos, en sus numerosas ramificaciones. Achacar á la inmigración la indiferencia cívica, el materialismo predominante, es tomar las causas por los efectos, es como atribuir ciertas enfermedades á la excesiva fuerza del aire, no obstante su pureza, ó ciertos vicios á las facilidades que existen para adquirirlos y practicarlos. Sería lo mismo que afirmar que los ciudadanos, por el hecho sólo de no cumplir con sus deberes electorales, desean tener malos gobernantes. Es raro que un individuo reconozca sus propias faltas, sus propios defectos; y si se persistiese en atribuir á los que han venido de afuera ciertos fenómenos colectivos habría que convenir en que se quiere aplicar á los pueblos esa manía perniciosa de los individuos. Y aun admitiendo que la indiferencia cívica sea debida á la inmigración, ¿tiene culpa de ello el inmigrante, considerándolo aisladamente? Si se ha procurado atraerlo con toda clase de halagos, ha sido para que viniera con sus cualidades peculiares, no amoldado al ambiente y hecho como convenía á la marcha política de la república.

En cambio ¡cuántos beneficios ha recibido el país con la presencia del trabajador extranjero, sin contar los progresos hechos, la enorme riqueza desarrollada! ¿A quiénes deben los argentinos las ventajas de que han disfrutado y seguirán disfrutando frente á los extranjeros, sus fáciles ganancias, el monopolio de los puestos públicos por los más inteligentes, el ejercicio de la medicina, de la abogacía y de otras profesiones sobre una clientela mayor que la de los habitantes nativos y sin competencia ruinosa y para los más ignorantes, para los que tienen que vivir del trabajo manual la posibilidad de desempeñar las tareas menos ímprobas, de dejar para los extraños las tareas más rudas? Todo esto desaparecerá con el tiempo y llegará día en que todos los habitantes serán iguales y en que todo tendrá que hacerse exclusivamente por argentinos; pero esto no amenguará la importancia de los beneficios recibidos, ni impedirá que el año de gracia que atravesamos, se vea á los italianos trabajando casi exclusivamente en las obras públicas y particulares del país entero. En una catástrofe tranviaria ocurrida en 28 de mayo de 1908 entre dos coches llenos de obreros, de los cuatro muertos y setenta heridos que resultaron, eran italianos todos los primeros y más de 50 de los segundos.

En cuanto al materialismo que va rehabilitando una doctrina bien antigua, la de los epicureístas, que antepone la riqueza, los goces materiales, la satisfacción de todos los apetitos á la virtud, á los ideales, á las nobles pasiones y á los sentimientos más elevados, habría que atribuirlo más bien al enriquecimiento rápido de un gran número de argentinos, por la extraordinaria y en muchos casos exagerada valorización de la propiedad raíz. Como sucede con el dinero del juego y con todos los bienes adquiridos sin esfuerzos, sin grandes sacrificios, se ve en ellos únicamente un medio de proporcionarse placeres y comodidades, se los emplea sin tino, sin una sola preocupación seria y plausible, dando pábulo al lujo, al derroche, á los vicios. Podría agregarse, en efecto, que el despilfarro es otro de los defectos que se observan en una buena parte de la población nacional y que es de reciente y bien lamentable desarrollo. Pero aunque el egoísmo, el materialismo, el derroche, pudiesen achacarse á la presencia de los inmigrantes, ¿tendrían éstos alguna responsabilidad, alguna culpa en esos fenómenos? ¿Podrían hacérseles cargos porque han valorizado la tierra con su trabajo? ¿Por qué en lugar de contagiarse con sus anhelos de enriquecimiento, con su sed insaciable de ganancias no se ha imitado su espíritu de ahorro, de resistencia y su constancia, su capacidad para las privaciones y los sacrificios?

El egoísmo y el materialismo se observan con caracteres aún más típicos y acentuados en los Estados Unidos, á donde tal vez podrían achacarse á las mismas causas que en la República Argentina. Los fenómenos ocurridos en esta última se han producido allá con antelación y en proporciones mucho más grandes. Por lo demás, son las necesidades de la existencia, es la parte material de la vida la que guía también la marcha de las sociedades de la vieja Europa, la que determina las arduas luchas obreras y sociales que allá se sostienen.

Hay que descargar, pues, á la inmigración de las inculpaciones que más de una vez se le han dirigido injustamente, haciéndola responsable de males que no ha causado y que podían haber evitado perfectamente los que los han adquirido. Hay que reconocer, en cambio, los inmensos beneficios que ha hecho, beneficios que no crean deudas ni obligan al agradecimiento, porque han sido mutuos y tanto han favorecido á las masas de trabajadores que han venido de tierras lejanas, como al país que los ha recibido con los brazos abiertos y les ha proporcionado los medios de mejorar su suerte.

Dicho esto, podemos establecer rápidamente en qué medida ha contribuído cada nacionalidad ó cada grupo homogéneo de inmigrantes al engrandecimiento de la República Argentina.

II

De 1810 á 1910

En 1810 se atribuía á la República Argentina poco más de 500.000 habitantes, y á la ciudad de Buenos Aires, 55.000, tomando para esta última la cifra que arrojó el censo embrionario mandado levantar por el doctor Mariano Moreno. Otros autores afirman que Buenos Aires tenía solamente 45.000 habitantes. Calculándose en seis millones y medio de habitantes la población actual de la república, y siendo de 1.300.000 la de la capital, resulta que en un siglo de vida independiente, la población total se ha multiplicado por 13 y la de capital por 24. Es un aumento extraordinario, si se tiene en cuenta que más de la mitad de ese período ha sido de anarquía política y de luchas civiles exterminadoras, de modo que no es difícil prever lo que será la república dentro de otro siglo, suponiendo que en su transcurso no se esterilicen sus fuerzas en agitaciones fratricidas y se dedique el siglo entero al desarrollo y fomento de sus riquezas. Los Estados Unidos tenían en 1810 cerca de siete millones y medio de habitantes, de modo que en un siglo han aumentado 12 veces su población. La historia demográfica colocará, pues, á la Argentina á la cabeza de las naciones modernas que han crecido con mayor rapidez y que han recibido proporcionalmente cantidades más grandes de aluviones humanos.

Pero la admiración y el asombro subirían de punto, si el recuerdo se limitase al cambio que ha sufrido la capital de la república. "En 1810—dice Vicente Fidel López en su historia—Buenos Aires conservaba toda la fisonomía de una grande aldea colonial. Sus calles eran hondas y fangosas; estaba edificada sin plan y sin la menor pretensión de arquitectura en los edificios públicos y en los privados. Todas las casas tenían la forma típica del rancho, porque no sólo estaban construídas al nivel de las calles ó de las aceras, con un solo piso, sino que este mismo era tan bajo, que parecían acurrucadas debajo de los tejados que formaban su techo, y en cuya cima se alzaba frondoso un verdadero bosque de yuyales y de arbustos". El lector comparará mentalmente por sí mismo esta descripción con la que podría hacerse hoy de la ciudad de Buenos Aires.

Como no había estadística organizada, cuya necesidad empero entrevieron pronto los genios de Moreno y Rivadavia, ni se han dejado informes de otra índole más ó menos dignos de crédito, no es posible saber el número de extranjeros que había en Buenos Aires, y menos en la república en 1810. Si se exceptuan los españoles, sin embargo, su número debía ser limitadísimo, como lo prueba el hecho de que en las guerras de la independencia y en las guerras civiles sucesivas figuren en primera línea pocos nombres exóticos, entre otros, los de Guillermo Brown y de Castelli, si bien Belgrano fuese hijo de un genovés y otros sean también recordados con simpatía en la historia de la emancipación, como el del escocés Joseph Redhead, médico de Belgrano, más afectuoso hacia éste y más lleno de consideración que la mayor parte de sus compatriotas, que habían sido testigos de cuanto había hecho por la independencia y la gloria de la patria.

Algunos comerciantes, algunos profesionales y especialistas en determinadas artes: he ahí el núcleo de extranjeros que había entonces en la República Argentina, ó mejor dicho en su capital, pues era aún más escaso el número de los que existían en el interior. En cuanto á los españoles, un escritor afirma que había 4000 en Buenos Aires y algunos miles más habría, sin duda, en las provincias. Ellos constituyeron la clase dominante hasta el 25 de mayo de 1810, en cuya memorable fecha fueron substituídos por los naturales, hijos de españoles en su mayor parte, ó de la unión de españoles con indígenas. Empero, sea que la terminación de las guerras napoleónicas dejase sin ocupación á muchos espíritus aventureros, que se desparramaron por el mundo en busca de hazañas y novedades, sea que la reacción violenta que sobrevino en Europa después de Waterloo obligase á la emigración á los hombres de ideas liberales sea que cundiese la fama de las nuevas naciones surgidas en esta parte de América y de sus grandes riquezas, no tardaron en llegar muchos que tomaron parte en las contiendas provocadas por la tiranía de Juan Manuel de Rosas. Garibaldi afirma en sus "Memorias" (capítulo XXXIX), que la legión francesa organizada durante el sitio de Montevideo llegó á tener 2600 hombres y la legión italiana 700. Esto deja suponer la existencia de núcleos ya considerables de inmigrantes de esas dos nacionalidades.

Pero el movimiento inmigratorio en su forma regular y constante empezó después de la caída de Rosas, junto con el desarrollo de la navegación á vapor y con las primeras medidas tendientes á favorecerlo, y que D. Juan A. Alsina ha reseñado extensamente en su obra sobre "La inmigración europea".

Poco después se organizó también la estadística de las entradas y salidas de emigrantes, datando de 1857 las cifras é informes que se poseen sobre aquel movimiento, si bien transcurrieron bastantes años todavía antes de que se hiciera la distinción indispensable entre pasajeros é inmigrantes de ultramar y Montevideo, según sus nacionalidades, profesiones, sexo, edades, etc.

En conjunto, desde 1857 hasta 31 de diciembre de 1909 han llegado al país 3.377.799 inmigrantes. Calculando en 100.000 el número de los que habían llegado de 1810 á 1856, tendremos que más de tres millones y medio de trabajadores de la vieja Europa han venido en el espacio de un siglo á buscar aplicación á sus aptitudes, alivio á sus miserias, nuevos horizontes á su vida en los campos fértiles é inmensos del Río de la Plata. Su número, empero, ha sido mayor, porque no todos los inmigrantes han venido en tercera clase, siendo muchos los literatos, profesionales, artesanos, industriales y comerciantes que han venido en primera y segunda clase. La inmigración total, incluyendo los pasajeros de cámara y las procedencias de Montevideo, ha sido en el período ya señalado de 1857 á 1909, de 4.559.972. Y como las salidas totales han sido de 1.867.267, queda un saldo de 2.692.705 extranjeros de ambos sexos que se han incorporado á la población nacional, individuos fuertes, tenaces, resistentes que debieran haber mejorado, y que han mejorado sin duda las condiciones físicas de la raza como confirmación de la teoría modernísima, sostenida por estadistas y economistas eminentes, de que los que emigran espontáneamente de un país, excluyendo á los criminales que huyen para eludir las condenas, son los más vigorosos, los que se sienten más aptos para la lucha, para desplegar energías y afrontar las circunstancias más difíciles y peligrosas.

Justo es reconocer que el mayor mérito de este fenómeno grandioso del siglo XIX y del siglo XX, que merecerá la admiración y el aplauso de los venideros corresponde á los argentinos. Sin el espíritu amplio, abierto, flexible, civilizador de las clases dirigentes, sin una legislación generosa y sin las condiciones excepcionalmente favorables del clima, del suelo, del ambiente, la inmigración no habría asumido las proporciones que ha llegado á tener y que se acentúa sin cesar á medida que nuevas riquezas se explotan y nuevas tierras se entregan al cultivo. Y, en efecto, en los países americanos en que no han concurrido aquellas circunstancias ó en los que la intransigencia ha hecho huir al extranjero, en Méjico, en Colombia, en las repúblicas del Pacífico, la inmigración ha sido insignificante.

Hemos tenido la suerte de oir personalmente las opiniones del general Mitre, de Sarmiento, de otros argentinos ilustres; hemos sido testigos y críticos de los actos que desde 1883 han ejecutado los gobernantes que han regido los destinos de la república; hemos vivido en el comercio de los hombres que figuran en las clases sociales más elevadas del país, y podemos dar fe de las ideas y sentimientos que han predominado en los últimos lustros del siglo pasado y en los primeros del siglo en que vivimos. Todos parecían sentir la asfixia del vacío y todos reclamaban población, más población trabajadora, con más convicción que Alberdi, con la tenacidad y firmeza de Avellaneda. Y todos juntos contribuyeron á destruir la animadversión que los nativos de las clases bajas nutrían contra los extranjeros, como resabios atávicos de la dominación española y del período de la anarquía política y de las luchas civiles, y también como recelos explicables en gentes de cortos alcances que veían en los inmigrantes otros tantos usurpadores de su propio bienestar y de su propio trabajo.

No han faltado, ciertamente, ni faltan ahora mismo, aun entre los hombres más intelectuales, los que quisieran renovar los esfuerzos de China y Turquía, para restablecer ó mantener inalterable lo pasado, los que parecen echar de menos el gauchismo ignorante y valiente, como ha di-

cho un popular escritor, y que lanzan de vez en cuando fulminaciones y anatemas, frases de efecto que se quisiera penetrasen como veneno sutil en el alma de nacionales y extranjeros, para distanciarlos y volver á los antagonismos y exclusiones de otros tiempos.

Los hay entre ellos bien intencionados, que, dando exagerada importancia á ciertos fenómenos, temen peligros reales para la nacionalidad; los hay ofuscados y de cortos alcances; y los hay que son cínicos y sin escrúpulos, que tienen el patriotismo en los labios, pero no en el corazón, y que mientras se erigen en paladines de su pureza, no se preocupan siquiera de conocer á su propio país, y cuando desean viajar ó distraerse, no recorren las provincias, ni van á estudiar los efectos de la despoblación en su propio territorio, sino que van á hundirse en los lupanares más abyectos de la vieja Lutecia, viviendo en una contradicción permanente entre sus palabras y sus actos. Pero son voces aisladas que se pierden en el vacío, que chocan contra el buen sentido general, que se estrellan contra la intuición previsora y certera de la masa ilustrada del país, penetrada, no ya de la conveniencia, sino de la necesidad imprescindible de la inmigración trabajadora, para que la república cumpla sus grandes destinos y llene la misión que le está reservada entre las naciones más ricas y poderosas de la tierra.

¿Qué han hecho, cómo se han distribuído esos cuatro millones y pico de inmigrantes que han llegado al país desde 1857 hasta el 31 de diciembre de 1909, y á los que para ser exactos habría que agregar algunos centenares de miles que han entrado por las vías terrestres, con procedencia de las repúblicas limítrofes de Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay? Véamoslo.

III

Los italianos

Presenciemos el grandioso y sin par espectáculo y preparémonos para la admiración y el aplauso. Es un ejército de 1.876.629 inmigrantes que pasa, que vienen á buscar hospitalidad y trabajo, bienestar y riqueza en el seno de la gran patria argentina. Ved ahí los fuertes ligures, compatriotas de Colón, los enjutos piamonteses, tan vigorosos en las luchas de la paz como en las lides guerreras; los corpulentos lombardos, alegres y chanceadores, aun en los trances más duros; los venecianos, corteses y cultos, aun los de condición más humilde; los amables toscanos, simpáticos y finos en el decir y en el trato; los fieros abruceses; los activos y bulliciosos hijos de la Campania, de las Apulias, de la Calabria y de la Sicilia, resueltos á desvanecer las leyendas de descrédito que, como una funesta herencia del pasado, pesa sobre ellos y los condena injustamente al escarnecimiento y á los ataques de los demás pueblos. Ved á los montañeses de los Apeninos y de los Alpes con sus músculos de acero, á los campesinos de las llanuras y de los montes: fijaos en los cuerpos de sólida osamenta que desmentirán á simple vista la estulta inculpación de molicie y de pereza, que los hechos han desmentido hace ya tiempo.

Ese inmenso ejército se desparramará en seguida por las ciudades y por los campos, en un asalto denodado y sin tregua á las posiciones que desea conquistar, y lo encontraremos abriendo surcos, desmontando terrenos, cortando árboles, moviendo máquinas, construyendo edificios, transformando el desierto, penetrando con la audacia de los exploradores en todos los rincones del territorio, desde las soledades tórridas del Chaco, hasta las costas casi heladas de la Tierra del Fuego! Que importa que haya que vencer innumerables obstáculos, que haya que soportar toda clase de fatigas, padecimientos y privaciones! ¡Que importan los que quedan en el camino, rendidos por la enfermedad ó por el cansancio, ó víctimas de los engaños, de los abusos, de las arbitrariedades de ciertos propietarios! ¡Que importa si en los primeros tiempos se convierten en defectos sus méritos y se los insulta, se los vitupera, se los ridiculiza y se los maltrata, porque son modestos y humildes, económicos y sobrios, respetuosos y obedientes, incansables en la tarea y poco exigentes en los salarios! La cuestión es vencer, y llegar á la meta; lo que importa es obrar para que hablen los hechos y la verdad se abra paso con evidencia abrumadora. Y la verdad se ha abierto paso y triunfa ahora con loas inacabables, con himnos halagadores, con esa unanimidad de opiniones que proclama á los italianos como á los mejores, á los más apetecibles de los emigrantes trabajadores. Y no son ellos los que lo afirman, son los hombres imparciales y observadores de los cien países que los llaman y los prefieren. Ahora la frase de que "no hay como los italianos", refiriéndose á las labores agrícolas y á las aptitudes que se requieren en los buenos inmigrantes, se repetirá con frecuencia como un estribillo y un axioma; un alemán, Wilker, en un libro titulado "Las Colonias" escribirá que "no hay colono que supere ó iguale al italiano"; un cónsul inglés, Mac Donald, dirá en un informe que "los italianos son sobrios, robustos, trabajadores, económicos, insuperables en el ahorro"; el general Roca afirmará que "los italianos se confunden con los argentinos para formar una sola masa, un solo conjunto, con la generación primitiva"; Belisario Roldán, al despedir á Guillermo Ferrero, reconocerá que "fueron brazos italianos los que quebraron el primer terrón de esta tierra, ya cruzada entonces, al galope de su caballo por un romántico, cuya camiseta roja, rimando con el verde sin fin de las llanuras, parecía envolverlo en la visión de la bandera propia, cuando derramaba su sangre" en la lucha contra el tirano Rosas. El senador nacional Joaquín V. González, escritor erudito y profundo y de inagotable facundia, dirá, al defender el tratado de arbitraje con Italia, que sería injusticia "olvidar los sacrificios realizados en nuestro suelo por los hijos de aquella noble nación amiga"; é idénticas ideas expresarán cuantos con espíritu imparcial y criterio elevado estudian y observan el fenómeno inmigratorio.

Hoy los epítetos de "gringo" y "napolitano" se repiten cada vez menos por la gente instruída, y van perdiendo su significado ofensivo y deprimente, aún en muchos de los casos en que se pronuncian

¡Ah!, pero no ha sido siempre lo mismo. Nadie cantará nunca probablemente la odisea triste y doliente de los primeros grupos de inmigrantes, de los que se aventuraron por las llanuras desiertas, hoy matizadas de pueblos y verdeantes de mieses, de los que lucharon en un ambiente lleno de hostilidades, de asechanzas, de resistencias y prejuicios que ha sido preciso destruir uno á uno, como los baluartes de una fortaleza sitiada. En 1884 Edmundo De Amicis no se atrevió á escribir su prometido libro sobre la Argentina, tales y tantas eran todavía las críticas que habría tenido que hacer, los juicios desfavorables que habría tenido que formular para que respondiesen á la realidad y á los hechos. No han transcurrido muchos años desde que Luis Barzini, inspiraba sus escritos en un pesimismo desconsolador y hallaba mil temas para el ataque intencionado é incisivo, lamentando que la masa criolla se representase á la Italia "como un país de hambrientos, pletórico de población—casi una pequeña China—que se veía obligada á tender la mano á la rica y progresista América". Sin la propaganda hábil, constante, vigorosa de los publicistas, del doctor Basilio Cittadini en primer término, de otros también meritorios, del mismo autor de estas líneas, que tuvo la suerte de poder explayar sus ideas y llevar á cabo sus campañas en las columnas del primer diario argentino, sin el conflicto con Chile, que acortó las distancias en la hora del peligro, sin las virtudes y las condiciones excepcionales de los trabajadores, sin el poderoso y decidido concurso de los principales periódicos, sin el apoyo eficaz de los gobernantes y de los legisladores, sin la buena voluntad y el espíritu tolerante de la mayor parte de los argentinos ilustrados y cultos, sin la actitud prudente y certera del gobierno de Italia, que en una hora solemne para la república no vaciló en ponerse á su lado y demostrarle sentimientos de una amistad sincera y desinteresada, no se habrían destruído tan pronto los prejuicios, las desconfianzas, los antagonismos, no existirían quizá todavía las relaciones íntimas, estrechas, amistosas que hoy existen entre los argentinos y los italianos.

El profundo historiador y sociólogo Guillermo Ferrero, el insigne orador y jurisconsulto Enrique Ferri, han encontrado un ambiente que no encontraron los escritores llegados anteriormente. siendo seguro que si viviendo De Amicis, visitase ahora la república, escribiría su libro sin inconvenientes. Es bueno que vengan de vez en cuando estas eminencias del saber, especie de faros poderosos que derraman luz á su alrededor, á observar la obra útil, laboriosa, paciente, de las masas anónimas, á indicar los medios que podrían hacerla más provechosa para la Italia y para la República Argentina; pero no pierdan nunca de vista que debe haber paridad de condiciones en la distribución de las ventajas y de las cargas entre los dos países, y que el mejor medio de favorecer á los italianos no es el de ir á molestarlos con medidas que no reclaman allí donde trabajan y ganan, sino el de mejorar su situación dentro de su propio país, para que no se vean en la necesidad de emigrar, para que emigren en las mejores condiciones posibles. Sí, porque si el ideal de la República Argentina debe ser por ahora y por mucho tiempo todavía el de elevar su inmigración á las cifras más altas, sin descuidar, empero, la calidad, el ideal de la Italia, como el de toda otra nación debe ser el de disminuir su emigración hasta suprimirla, si ello entrase en los límites de lo factible. Y cuando la emigración es inevitable por exceso de población ó por razones económicas y sociales, es obra patriótica hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios para que los que emigran conozcan la lengua de su país, sepan leer y escribir, y tengan un concepto altísimo del país que abandonan y conocimientos precisos del país al cual se dirigen. Elevado así el nivel moral é intelectual de los emigrantes, no será probablemente necesario estudiar la política de la emigración, que tanto ha preocupado á Enrique Ferri, ni encarar el problema de la doble nacionalidad, ni trazar programas de acción á la colectividad, ni inventar intromisiones abusivas y contraproducentes, bastando las aptitudes de los emigrantes y la mayor eficacia que tendrían, junto con la acción vigilante y prudente de las autoridades diplomáticas y consulares para que la inmigración italiana diera un rendimiento aun mayor que el actual en favor de Italia y en favor de la Argentina.

De todos modos son incalculables ya los beneficios que ella ha proporcionado á los dos países, como á los demás que la han recibido en cantidades considerables, sin excluir á los Estados Unidos. Sí, sin excluir á la gran nación americana del norte, porque, si allá los italianos no son bienquistos, lo que parecería desmentir el optimismo expresado sobre sus aptitudes, débese á que ha ido allá la peor emigración de Italia, en la que abundaban los afiliados á la Camorra, á la Maffia y á la Mano Negra, y, más que todo, á las diferencias inconciliables de raza, lengua, costumbres, tendencias, gustos y aptitudes. ¿No son bienquistos? Son muchos los industriales y empresarios de obras que los solicitan y los prefieren á los de otras nacionalidades y á los mismos obreros de los Estados Unidos; son cada vez más numerosos los escritores que reconocen su utilidad y les hacen justicia.

Cuando cese en Nueva York la inmigración italiana, como ha de cesar por los progresos económicos de la península, y por el desvío de la corriente hacia la América meridional, ya veréis cómo se echará de menos á los italianos y se reconocerán sus servicios, no obstante tratarse, como se ha dicho, de una inmigración defectuosa, que no está á la altura de la de otras regiones de Italia.

Decíamos que son incalculables los beneficios que de la inmigración italiana han recibido no sólo la República Argentina, sino también la Italia Por lo que á esta última se refiere, baste decir que con esos beneficios ha resuelto crisis que parecían insolubles. La miseria, los salarios ínfimos que hacían imposible la vida, la falta de trabajo por exceso de oferta sobre la demanda, el estancamiento de productos por escasez de mercados, todo se ha desvanecido al conjuro de las transformaciones provocadas por la emigración. Los que se fueron dejaron más anchos á los que quedaron y contribuyeron después desde lejos á mejorar su situación y á dar á su país los elementos que necesitaba para su regeneración industrial y económica para llegar al actual período de envidiable prosperidad. ¿A cuánto ascienden las sumas que desde 1860 se han enviado á Italia desde la República Argentina? ¿A cuánto las que han llevado personalmente los emigrantes que han regresado á visitar á su país, ó que, ya ricos, han vuelto á establecerse en él? He aquí un estudio que recomendamos á los estadígrafos. Se trata, seguramente, de centenares, tal vez de miles de millones de francos.

A decenas de millones de francos asciende solamente lo que se envió por concepto de subcripciones públicas en las grandes calamidades que han afligido á la península. Para auxilio de las víctimas del último terremoto que destruyó á Reggio y Mesina se recogieron más de dos millones de liras.

La navegación mercante italiana está floreciente, sobre todo en las líneas del Río de la Plata, lo que da vida á la industria de las construcciones navales, y favorece y sostiene lo que á la navegación está ligado; y esto se debe exclusivamente á los emigrantes.

El intercambio con Italia no ha adquirido sin duda todo el desarrollo de que es susceptible; pero las importaciones de aquel país, que eran casi nulas en 1870, que sumaron 14.161.585 liras en 1875, ascendieron en 1908 á 124.566.240 liras, y en 1909 á 134.340.534 liras. La exportación de productos argentinos á Italia no ha seguido la misma marcha ascendente, pero de 21.724.760 liras que eran todavía en 1904, han llegado á 39.539.285 en 1908, y á 63.178.551 en 1909. Han triplicado, pues, en un período de cinco años. El aumento es constante, y quién sabe á qué cifras se llegará con el tiempo, si la inmigración italiana sigue afluyendo en proporción creciente, si las industrias de la península no se detienen, como no han de detenerse, en el camino briosamente emprendido de su desarrollo y perfeccionamiento, y se mantiene y refuerza la corriente de simpatías, de amistad, de inteligencia que á la hora en que escribimos existe entre las dos naciones.

¿Y qué diremos de otros efectos que esa corriente produce á una con la atracción y las preferencias de los italianos residentes en la Argentina y de los argentinos, hijos de italianos, que conservan, aun sin quererlo muchas veces, gustos y sentimientos heredados de los padres? ¿Qué diremos de los pintores que han colocado sus cuadros, como Favretto, Michetti, Mariani, Grosso; de los escultores que han triunfado en los concursos, como Héctor Ximénez, David Callandra, Luis Brizzolara; de los artista que se han hecho aplaudir en los teatros?

Pero concretémonos sin otras divagaciones á lo que ha de ser principalmente el objeto de este capítulo: á la influencia de la inmigración italiana en la vida de la República Argentina. Y claro está que para esto no hemos de registrar los nombres de las sociedades existentes, ni de los establecimientos industriales, ni de las casas de negocio, porque llenaríamos columnas enteras y arrebataríamos su papel á las "Guías", haciendo uno de esos trabajos de "réclame" que buscan el éxito á fuerza de nombres y de elogios, halagando la vanidad que posee á la mayor parte de la gente y en particular á los ignorantes enriquecidos. Ahí están, además, para los que quieran nombres é informes de otra índole, las obras de Antonio Franceschini, sobre "L'emigrazione italiana nell'America del Sud", obra reciente, que tiene nada menos que 1134 páginas, como un diccionario; la de Francisco Scardin, sobre la "Vita italiana nell'Argentina", en dos tomos de formato grande, que suman en conjunto 920 páginas; la voluminosa é ilustrada sobre "Gli italiani nell'Argentina", que se envió á la exposición colombina de Génova en 1892, á la de Turín en 1898, y á la de Milán en 1906; la "Storia degli Italiani nell'Argentina", de J. Parisi; el libro en que Luis Barzini coleccionó las correspondencias llenas de pesimismo y de crítica que había enviado al "Corriere della Sera" de Milán, y después las publicaciones de Moneta, Godio, Cittadini, Gentili, Grossi, Campolieti, Cerboni, Graziani, Guadagnini, Tomezzoli, Scalabrini, Malnate, Perrone, Ghinassi, Galli, Rigoni Stern, Zannone, Einaudi, De Gubernatis y cien otros más. Y todavía hay que agregar el más reciente y el más completo de todos: "Il lavoro degli italiani nella República Argentina", de que es autor el conocido publicista Emilio Zuccarini, al que se agregará más tarde el libro de Enrique Ferri. Hay toda una biblioteca.

Citemos también para ejemplo y estímulo de los jóvenes, de los buenos, de los activos, de los enérgicos, de los que mañana figurarán en primera línea y serán nombrados con orgullo; citemos los nombres de algunos de los italianos que más han llamado la atención en la República Argentina, algunos de los que han triunfado, que se han impuesto á la atención general. No haremos distinción entre los vivientes y los desaparecidos, entre los presentes y los ausentes. Sin remontarnos á la primera mitad del siglo XIX, pues sin contar á los escritores, como Pedro De Angelis, ha habido profesores italianos en las universidades argentinas desde los primeros años de la independencia, nombraremos entre los intelectuales á Pablo Mantegazza, Emilio Rosetti, Basilio Cittadini, Guillermo Godio, Aníbal Blosi, Antonio y José Tarnassi, Ferdinando Perrone, Di Napoli Vita, José Martinoli, Francisco Scardin, Francisco Capello, José Pacchierotti, Matías Calandrelli, Virgilio Vangioni, Clemente Ricci, Pedro Scalabrini, Ferruccio Mercanti, Clemente Onelli, Ignacio Martignetti, Eugenio Troisi, Carlos Ravellini, Alfredo Maggi; entre los médicos y hombres de ciencia, á Carlos Spegazzini, Atilio Boraschi, Bernardo Speluzzi, Alejandro Tedeschi, Francisco Porro, Víctor Mercante, Juan Boeri; entre los ingenieros y arquitectos, á Pompeyo Moneta, Francisco Tamburini, Juan Buschiazzo, Víctor Meano, Juan Pelleschi, Carlos Morra, Luis Luiggi, César Cipolletti, J. B. Medici, P. Bernasconi; entre los pintores, á Francisco Parisi y José Quaranta; entre los escultores, á Víctor de Pol; entre los esgrimidores, á Pini, De Marinis, Corso, Ponzoni; entre los militares, á Charlone, Susini, Muratori ó Murature, Barilari, Cerri y Levalle; entre los constructores, á los hermanos Besana, A. Cremona, F. Ventafrida, Ferruccio Tognetti; entre los banqueros, industriales ó comerciantes, á los hermanos Devoto, Pellerano, Tomba, Terrarossa, Balbiani, Pini, á los señores Enrique Dell'Acqua, Ernesto Piaggio, Tomás Ambrosetti, Juan Mondelli, C. Dellachá, Carlos Zamboni, Honorio Stoppani, José Mussini, Pedro Vasena, G. Rolleri, Benvenuto y Martelli, Alejandro Ferro, Tomás Nocetti, G. Franchini, Francisco Jannello, Conessa y Pegassano, etc., etc. Y todavía sería preciso citar, por un cocepto ó por otro á Nicolás Lombardi, E. Badaró, G. Miniaci, José Guazzone, el llamado «rey del trigo", á los Lavarello, lo mismo que á Don Bosco, á monseñor Cagliero y á mil otros más, entre ellos varios músicos notables, sin contar algunos hijos de italianos, como Juan Rolleri y José M. Palma, que siguen brillantemente las huellas paternas, y conservan á la patria de sus antepasados un acatamiento digno de todo encomio. Y no citamos á los argentinos de abolengo italiano que han adquirido renombre, como Carlos Pellegrini, Osvaldo Magnasco, Ignacio Pirovano, Pedro Arata, Nicolas Repetto, Pascual Palma y otros, porque la lista sería demasiado larga. Hay una pléyade de artistas hijos de italianos, que han llamado la atención y que empiezan á figurar con honor hasta entre los grandes de allende el Océano. Al notable escritor José Ingegnieros, aunque nacido en Italia, lo consideramos como argentino.

Enrique Ferri ha dicho en la cámara italiana, que al visitar la América del Sur, ha descubierto á la Italia, y el historiador Víctor Duruy, afirma que queriendo escribir una historia de Francia, vió, al explorar el antiguo suelo de la Galia que el fondo era romano ,y para estudiarle bien se fué á Roma, "á donde pudo reconocer que Grecia había ejercido una influencia poderosa sobre aquella civilización". Es probable que algún historiador futuro encuentre que para estudiar á fondo la historia de la República Argentina, sea preciso trasladarse á Italia, como los historiadores norteamericanos tendrán que buscar en Inglaterra y en Alemania la explicación de ciertos fenómenos étnicos y sociológicos determinados por los doce millones de ingleses y nueve millones de alemanes que los Estados Unidos han recibido desde 1815.

Si deduciendo del número de los que han llegado, el número de los que han partido, resulta que en medio siglo se han incorporado definitivamente á la población de la república cerca de un millón de italianos, número que tal vez sería preciso aumentar en una cuarta parte, si se tienen en cuenta los que habían llegado antes de 1857, y los que han entrado por la vía terrestre, con procedencia del Brasil y del Uruguay, ó por la vía fluvial, ó como pasajeros de cámara y que no figuran en la estadística; si en las ciudades y en los campos no hay obra pública ó particular en que no hayan intervenido trabajadores italianos; si éstos han levantado el mayor número de edificios, roturado la mayor extensión de tierras, plantado la mayor cantidad de árboles y dan el elemento predominante en las fábricas, en los talleres, en los establecimientos industriales ó comerciales ¿cómo se quiere que no ejerzan una influencia decisiva sobre el desarrollo de la república, y que en todo el ambiente argentino, en las personas que se ven, en el aire que se respira, en las costumbres y manera de ser de los habitantes, en la configuración misma de las casas y objetos que están á nuestra vista no haya algo de italiano, algo que recuerda la vida y las peculiaridades de los pueblos de Italia? Lo hay y lo habrá cada día más, porque sostener lo contrario sería negar la realidad misma, sería como afirmar por deducciones ilógicas y absurdas, que el campesino no siente la influencia de la soledad en que vive, ni el militar la de la vida de cuartel ó de campamento, ni el marino la de las largas navegaciones en los mares sin límites; sería desconocer hechos y fenómenos ya universalmente reconocidos, como la influencia de la cultura griega en la vida romana y la de la civilización romana en la Edad media, y más todavía en los tiempos modernos.

Sólo hay que averiguar y decidir, por consiguiente, si esas influencias son favorables y convenientes al pueblo argentino, y si darán buenos ó malos resultados en un futuro próximo ó lejano. Tenemos ante todo la influencia étnica. No transcurrirá mucho tiempo—dice con razón Franceschini—sin que en las venas de los que forman la clase dirigente de la República Argentina corra sangre italiana. Ahora bien: aunque la teoría de que existe correspondencia íntima entre las formas anatómicas y psíquicas de los seres humanos, teoría negada por Auerbach, Colajanni y otros escritores, haya recibido un golpe terrible con las hazañas de los japoneses, aunque vayan perdiendo cada vez más valor las discusiones sobre braquicéfalos y dolicocéfalos en que se entretienen algunos sabios, el balance físico es favorable á los italianos. La mujer piamontesa que recuerda el tipo parisiense; la genovesa, de carnes abundantes y cutis transparente; las lombardas, de proporciones hercúleas; las venecianas, rubias y poéticas, tan admiradas por Byron; las toscanas, las romanas y las meridionales de tipo griego, modificado por el español, tienen bien ganada su fama de belleza en el mundo.

Se dirá que no es eso lo que se ve en el desfile de los emigrantes que llegan, sino mujeres desgreñadas y sucias, más comparables á las arpías que á las Venus. Es cierto, están desfiguradas por las privaciones y los padecimientos y á veces las fatigas de los primeros años de vida americana no les permiten recuperar su esbeltez y su frescura; pero los hijos, y sobre todo las hijas, que nacen de ellas en la Argentina, acreditan de sobra la bondad y belleza de las madres, como los arbustos lozanos y verdes acreditan el vigor de los árboles de que derivan. Entretanto, nadie se atreverá á negar que son trabajadoras, como la estadística revela, que en cuanto á fecundidad figuran á la cabeza de las mujeres de todas las na-

cionalidades residentes en Buenos Aires, dando doble número de hijos que las argentinas, y dejando muy atrás á las alemanas, de notoria fecundidad. Aunque Max Nórdau, un poco aficionado á las paradojas y á las contradicciones, crea que los nacimientos disminuirán á medida que avance la civilización, creando el fenómeno de la "oligantropía", de que ya hablaba Polibio, y asegurando que el ejemplo de la mujer francesa no tardará en ser imitado por las mujeres alemanas, inglesas y de otras naciones, la actual fecundidad de la italiana no deja de tener extraordinaria importancia en un período en que la fuerza de las naciones se mide por el número de sus habitantes y en un país de inmenso territorio despoblado que espera del aumento de población su riqueza, su prosperidad y su desarrollo.

El sexo masculino es en Italia todavía más fuerte y vigoroso que el femenino. No hay para qué insistir sobre esto, porque huelgan las demostraciones. Bastan los hechos. Si en cuanto á resistencia física nadie puede superar, ni siquiera igualar al trabajador italiano, quiere decir que éste es más robusto y mejor dotado que los de otras naciones. Y si entrando en otro orden de ideas, se quiere dar mayor amplitud á este punto, será preciso convenir con Colajanni, que "la mirada centelleante, la palabra pronta, la esbeltez de los movimientos, la elegancia y elasticidad de las formas, la soltura de los modales dan al italiano—como al francés por otra parte—una ventaja notable sobre el alemán y el inglés".

Los factores físicos, por consiguiente, á los que Lombroso, Sergi y Metchnikoff atribuyen tanta importancia, son favorables á la inmigración italiana, cuyos componentes ofrecen, además, la ventaja de entrelazarse con los miembros de la familia argentina, con más facilidad que los inmigrantes de otras naciones.

Otra de las influencias benéficas y trascendentales es la influencia artística. El italiano difunde por do quier, como riego fertilizante, su sentimiento artístico, su afición á lo bello, á lo amable, á lo pintoresco, que Taine y Bourget han encontrado hasta en las poblaciones insignificantes y entre las gentes humildes y rudas de la península, sea ello don innato de la raza, sea efecto de las bellezas naturales y de las obras de arte y monumentos del pasado, que dejan algún rastro indefinible é inexplicable en las retinas y aun en el espíritu de los que nacen y crecen á su sombra. Esa influencia es ya bastante apreciable y manifiesta en la República Argentina. ¿A qué atribuir, si no, la afición á la música que se observa en la capital y en las principales ciudades del interior; la multiplicación de los conservatorios; la preferencia que se da á los espectáculos líricos; la existencia de un núcleo selecto de pintores y escultores, muy superior, relativamente, al que existe en los Estados Unidos, á donde por antagonismos y diferencias inconciliables, se ha resistido desde un principio toda influencia italiana, para dejar prevalecer la alemana y la inglesa? Si Buenos Aires va mereciendo cada vez con más fundamento y justicia la calificación de Atenas del Plata, débese también en parte á dicha influencia. Y no dudéis que irán apareciendo grandes artistas y compositores en quienes, á través de los mismos modos y de la indispensable adaptación á la nueva naturaleza y á las nuevas condiciones sociales, se reconocerán los frutos de la herencia, las afinidades y el parentesco con los Rafael Sancio, los Miguel Angel, los Tiziano, los Canova y los Verdi.

Y, generalizando la materia para abreviar, bien podemos decir con Ferri que los italianos llevan "en las universidades, en el ejercicio de las profesiones, un concurso de inteligencia, de ciencia, de arte que las civilizaciones jóvenes no pueden poseer en igual medida, porque sólo el cerebro de los hombres pertenecientes á grandes civilizaciones históricas, como la italiana, puede llevar por el mundo esa chispa luminosa".

Y no hay para qué contar, porque lo hacen con plausible esfuerzo y desprendimiento todas las colectividades extranjeras, lo que ayudan en el terreno material las instituciones creadas y sostenidas por italianos en la capital, en el Rosario, en La Plata y localidades de mayor importancia, y entre las que figuran bancos, hospitales, asilos, asociaciones de socorro mutuo, círculos sociales.

Las previsiones que hiciéramos muchos años atrás (1), desvaneciendo temores infundados y pronosticando mejores tiempos, se han cumplido plenamente: salvo excepciones cada vez más raras, y prevenciones ó prejuicios cada vez más aislados y menos temibles, se hace justicia á la inmigración italiana, se reconocen las cualidades que tiene, los servicios que presta y como una consecuencia de las convicciones adquiridas, de los trabajos y empeños plausibles de los estadistas, de los gobernantes, de los intelectuales de ambos países se han estrechado las relaciones y establecido corrientes profundas de amistad y simpatía, como lo evidencian el tratado de arbitraje, recientemente celebrado, el espíritu conciliador con que se afronta y zanjan las diferencias que surgen, los nombres que aquí ostentan muchas localidades y sitios públicos, los monumentos de Mazzini y Garibaldi, á los que se agregará el de Cristóbal Colón, que los italianos obsequian á los argentinos, para asociarse á la conmemoración del primer centenario de su independencia. El mayor consumo de productos, las publicaciones de la prensa periódica, los discursos y manifestaciones de los gobernantes y de los legisladores, de los literatos y de los hombres de ciencia, cuando no de los pueblos en masa, demuestran frecuentemente los sentimientos de que están animados, el dolor que los afige en las calamidades mutuas, la alegría que experimentan por los triunfos. Y el mérito de estos resultados es tanto mayor, en cuanto que los italianos los han obtenido sin capitales, sólo por la virtud del trabajo y del ahorro, sin contar con los elementos de que han podido disponer los inmigrantes de otras nacionalidades.

Los pesimistas—y aquí hacemos referencia á las excepciones y á los prejuicios á que aludíamos hace poco—encontrarán que el analfabetismo arroja cifras muy altas entre los italianos, lo mismo que la criminalidad, lo que es cierto, pero gracias á los esfuerzos que se hacen en Italia para difundir la instrucción, el analfabetismo disminuye y con él la criminalidad, que es consecuencia de la ignorancia, debiendo observar, empero, que en las cifras de la estadística criminal argentina, los italianos no ocupan lugares privilegiados, ni desmerecen frente á los argentinos y á los inmigrantes de otras procedencias, porque aquí se regeneran y no repiten el fenómeno de los Estados Unidos, y ni siquiera mantienen la proporción que arroja la estadística italiana.

Se les achacará también la falta de genio emprendedor, de espíritu de iniciativa, la incapacidad ó poco menos para las grandes empresas, como si la historia de los romanos, de los venecianos y de los florentinos no desmintiese esta afirmación y no se hubiese visto aquí mismo el atrevimiento con que algunos capitalistas se han lanzado á las empresas más arriesgadas y no se supiese que hay grandes establecimientos agrícolas, industriales y comerciales fundados, dirigidos y llevados á gran prosperidad por italianos.

¿De qué argumentos no se echará mano cuando se quieren formular críticas y ataques y dar apariencia de verdad á los errores y á los prejuicios? ¿Qué sentimientos é ideas no podrán defenderse cuando se revuelve el arsenal de la historia y de las ciencias sociales, y se examinan y discuten cuestiones tan controvertidas como las de las razas, de la inmigración, de la colonización y de la capacidad y aptitudes de los grupos inmigratorios y de los pueblos de que proceden?

Los hay que enrostran á los italianos, como defectos, su sobriedad, su espíritu de ahorro, su carácter dócil y humilde, considerando que estas cualidades son peculiares á los pueblos de raza inferior y no paran mientes en que los hechos están en contradicción con semejante supuesto, y que son inadmisibles por razones físicas, morales, intelectuales y de otra índole, las comparaciones que se hacen á veces con los chinos y los japoneses. Precisamente son esas cualidades, mejor diríamos, esas virtudes, dignas de imitación, las que hacen preferir los inmigrantes italianos á los de otras nacionalidades, las que los hacen buscar para toda clase de labores, las que les permiten obtener éxito y vencer á donde muchos otros fracasan ó sucumben.

Y conviene agregar otra circunstancia á las ya enumeradas, que aumenta extraordinariamente el valor de la inmigración italiana y la coloca en un lugar privilegiado frente á la de otras procedencias: es la de que arroja en conjunto la proporción más elevada de agricultores de todos los grupos inmigratorios. Esa proporción pasa del 61 por 100. Y esto es lo que anhelan los argentinos. Estos quisieran que todos los inmigrantes que llegan fuesen simples trabajadores y que no hubiese entre ellos ningún intelectual, porque creen, con razón, que ellos se bastan para el desempeño de los puestos públicos y de las profesiones liberales. Desgraciadamente, no ha sido posible evitar, no obstante la propaganda de innumerables publicaciones y la serie inacabable de las desilusiones y de los desengaños, que vengan de vez en cuando abogados, médicos, ingenieros, periodistas, hombres de letras en busca de empleos que no encuentran, de una América que sólo existe en sus imaginaciones exaltadas, y que después, al volver á Italia, se dedican á un descrédito y una crítica tan improcedentes como lo eran sus pretensiones. Esos "declassés", como los califican en Francia, ó "spostati", como los llaman en Italia, son dignos de conmiseración y no se proclamará nunca bastante la inconveniencia de que emigren de Europa los que no son trabajadores, los que no figuran en las ínfimas capas sociales, y que aunque formulan propósitos heroicos y se declaran dispuestos á todo, sólo son capaces y sólo aspiran, en realidad, á una ocupación fácil y sedentaria.

Su número, empero, es insignificante en el conjunto de la inmigración italiana, y cabe esperar que lo sea más cada día, de modo que no afecta ni amengua la misión de trabajo inmensamente útil y benéfica que aquélla desempeña en la República Argentina. Su influencia, por consiguiente, ha sido favorable bajo todos conceptos y lo será más en el futuro, cuando retoñen en el nuevo suelo, modificadas y transformadas, las cualidades ingénitas de la raza, que producirán genios tan sorprendentes, como los que han mantenido el prestigio de Italia en el mundo, desde Julio César á Cavour, desde Colón á Lombroso. Es verdad, como ha dicho Enrique Ferri, que más que los grandes "solistas", valen hoy día los coros que han adquirido un poder maravilloso en Alemania, en Inglaterra y en los Estados Unidos; pero mientras se afinan los coros, á lo que atiende Italia y atenderá la República Argnetina, será siempre una ventaja tener en el arte, en la ciencia, en la política y en otras manifestaciones de la vida esos grandes "solistas", esos ingenios colosales que suscitan la admiración y el aplauso del mundo entero.

Ha empezado para la raza itálica una nueva aurora, como lo reconoce el alemán Fischer, un nuevo período de esplendor: sus hijos son fuertes, valerosos, enérgicos y activos, y la República Argentina hace bien en recibirlos con los brazos abiertos y constituirlos en el elemento primordial de su prosperidad y desarrollo, después de haber comprobado que despliegan también las cualidades que se creían peculiares exclusivamente á los anglosajones.

Terminemos, como al empezar, con algunas cifras é informes concretos:

El número total de italianos en la República Argentina puede fijarse en 950.000 individuos, de modo que hay más italianos en la Argentina que en la isla de Cerdeña. De ese total, corresponden 300.000 á la capital de la república. Hay quien habla caprichosamente de 400 y 500.000 italianos solamente en Buenos Aires, sin tener en cuenta que en materia de estadística no tienen valor las suposiciones, sólo sirven las cifras. Estas suelen dar sorpresas inesperadas; pero manejándolas con habilidad y calculando los factores que concurren á ilustrarlas y completarlas, se llega á resultados exactos ó que se aproximan á la verdad. Si nos atuviésemos simplemente, por ejemplo, á las cifras de las entradas y salidas de pasajeros é inmigrantes de ultramar, no alcanzaríamos un total de 850.000 italianos para toda la república; pero agregando los que habían venido antes de que se organizase la estadística, y los que han entrado por las vías terrestre y fluviales, se llega á la cifra indicada, que sólo se apartará en algunos miles en más ó en menos de la cantidad real que arrojaría un censo escrupuloso.

El censo levantado en Buenos Aires en 1904 dió para la capital 228.556 italianos. El nuevo censo dará 300.000, más ó menos. Y bien está, pues son tantos como hay en la capital de Sicilia, en la ciudad de Palermo.

Los 600 ú 700.000 restantes se encuentran en el interior de la república, desde Jujuy á la Tierra del Fuego. Sin embargo, aunque los italianos vayan á todas partes, revelando condiciones de adaptación y aclimatación no superadas por ningún otro pueblo, tienen sus preferencias basadas en razones de clima, fertilidad del suelo, facilidad de las comunicaciones y otras que no hay para qué enumerar: prefieren las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba á todas las demás. En la primera el número de italianos no baja de 300.000; en la segunda hay 200.000; en Entre Ríos 80.000, y en Córdoba 70.000. Será difícil que esta preferencia cese ó se modifique en favor de otras provincias, á no ser que los factores económicos actuales cambien profundamente y surjan en este ó aquel punto, obras y explotaciones que se conviertan en fuentes de riqueza inagotable. Los núcleos ya establecidos serán siempre focos de atracción para los inmigrantes futuros. En la ciudad de La Plata, en efecto, hay 18.000 italianos, sobre una población total de 90.000; en Bahía Blanca hay 12.000 italianos, en Chivilcoy 12.500, en Mercedes 7500, otros tantos en el Pergamino, 8500 en San Nicolás, contándose también por varios miles en Mar del Plata, Tandil, Dolores, Azul, Olavarría, Chascomús y en los pueblos situados en las cercanías de la capital. En la ciudad del Rosario, según el censo levantado en 19 de octubre de 1906, había 33.731 italianos, sobre una población total de 150.458; ahora deben llegar á 40.000.

El 60 ó 70 por ciento de los agricultores en las provincias nombradas se compone de italianos, en su mayor parte piamonteses y lombardos, es decir, los mejores que llegan de la península: la navegación de cabotaje está casi enteramente en manos de italianos de la Liguria y de las provincias meridionales.

Los territorios del sur, los del Río Negro, Neuquen y Chubut, han de atraer, como ya se está viendo, á numerosos trabajadores italianos, á medida que la irrigación y los ferrocarriles vayan entregando al cultivo extensas zonas de tierra, hasta ahora abandonadas. Allí, sobre la base de los colonos italianos, como ya sucede en el territorio de la Pampa, se irán formando nuevas y populosas provincias que en el futuro darán proporciones inusitadas al esplendor y á la grandeza de la nación argentina.

Hay que mencionar, por último, para completar la reseña, á la inmigración temporánea, á la llamada "inmigración golondrina", que viene para las labores de la cosecha y regresa una vez terminadas. Son italianos, exclusivamente, los que tienen paciencia y energías suficientes para dar lugar á un fenómeno que, bajo cierto aspecto, es digno de admiración. Cada año, de octubre á diciembre, es decir, en los meses que corresponden á la primavera argentina, llegan 30 ó 40.000 trabajadores, á veces hasta 50.000 que se desparraman por las provincias agrícolas de la república, toman parte en la recolección de cereales, y una vez terminada ésta, en marzo ó abril, regresan á Italia. Trabajan, pues, tres ó cuatro meses, durante los cuales ganan lo suficiente para mantenerse, costear todos los gastos de viaje y llevarse algunos ahorros. Esta clase de inmigración no es apetecible y no es del agrado de los argentinos, por razones que fácilmente se alcanzan; pero ha prestado y presta eficaces servicios, y tal vez se la echaría de menos si por alguna circunstancia llegase á cesar completamente. El comercio y la marina mercante resultan favorecidos con ella no obstante la baratura de los pasajes de ida y vuelta, que indudablemente la fomentan en mayor medida que los altos salarios que se pagan en la Argentina.

IV

Los españoles

Si la República Argentina, como no cabe dudarlo, llega á ser una gran nación y á desempeñar en el mundo, en las manifestaciones del arte, de las letras y de las ciencias un papel tan brillante como lo han desempeñado sus hermanas mayores en sangre y en raza, España tendrá motivo para estar satisfecha, y Rafael Calzada podrá afirmar con razón que este pueblo hidalgo y generoso "es el orgullo de la familia española". Los cruzamientos van modificando los tipos, en lo físico como en lo moral; pero es curioso observar, como tras eclipses más ó menos prolongados, retoñan las cualidades primitivas que aparentemente dan razón á los sostenedores de la teoría de las razas y de las herencias inevitables. Los argentinos no pueden negar su parentesco estrechísimo con los españoles. Tienen las mismas virtudes y los mismos defectos, aunque unas y otros se van modificando, gracias á las influencias y á los elementos que aportan los hombres de otras naciones.

Durante mucho tiempo, sin embargo, se ha hecho gala de desconocer ese parentesco, considerándolo inconveniente. A las obras maestras de la literatura española se preferían las obras de la literatura francesa, hasta las inmorales y corruptoras de algunos novelistas; la mayor parte de los agentinos que viajaban por Europa se abstenían de visitar á España, afirmando que nada tenían que aprender allí, como si exceptuando algunos hombres estudiosos y algunos jóvenes escogidos, los más no fuesen á buscar en el resto de Europa los refinamientos del lujo y de los placeres, más que los deleites del espíritu y de la inteligencia.

Pero de algún tiempo á esta parte, gracias á los esfuerzos de escritores y publicistas de nota, eficazmente secundados por la prensa de los dos países, nótase una reacción saludable, una tendencia al acercamiento, una "jubilosa reconciliación espiritual y afectiva", ha dicho el doctor Joaquín González, como si la proximidad de la fecha del centenario, dice este mismo escritor, hubiese determinado la "salutación de la sangre á la sangre, á través de un siglo de historia que separa á dos hogares que un tiempo fueron un solo hogar".

En este sentido los viajes de Vicente Blasco Ibáñez y de Rafael Altamira habrán sido extraordinariamente benéficos, porque éste ha demostrado con sus eruditas conferencias de la universidad de La Plata, de la Facultad de derecho y de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, y también con la especial atracción de su carácter noble y modesto, que España, como ha declarado él mismo, es capaz de producir algo útil para la obra general de la cultura, mientras los agasajos tributados á Blasco Ibáñez han provocado declaraciones y expansiones destinadas á facilitar, ya que no puedan crearlas, esas corrientes de aproximación y cohesión naturales que, según el doctor González "siempre vuelven por las vías de la inteligencia á reconstruir la unidad primitiva, la afinidad inmanente, la consubstancialidad indestructible".

No hay que tomar al pie de la letra el contenido de los discursos de bienvenida, ni atribuir una importancia exagerada á las palabras amables, á las frases corteses que los dueños de casa tributan á sus huéspedes más distinguidos. Nosotros, por ejemplo, que conocemos los sentimientos íntimos de los argentinos, no nos atreveríamos á decir, como Ramiro de Maeztu ha hecho decir á D. Alejandro Lerroux, que aquéllos quieren y prefieren á todas las colectividades, la colectividad española; pero ¿acaso no son esas ficciones benévolas y bien intencionadas, no son manifestaciones de esa índole las que rigen toda la vida moderna, las que han permitido establecer las relaciones más estrechas entre pueblos otrora enemigos, alejados por enconos y prevenciones que parecían indestructibles? La obra de los embajadores de la pluma y del pensamiento posee el privilegio de estimular la natural facundia de los literatos nativos é inducirlos á expresar ideas, manifestar sentimientos, revolver historias y archivos, para encontrar antecedentes é informes que permitan hacer gala de erudición y den fundamento á los conceptos que formulan. Los que han venido de España han puesto de relieve las glorias y los méritos de su patria, han dado lugar á que se hable del genio español, de lo que ha dado la madre patria á sus hijos, de la sangre española que corre por las venas de los argentinos, de nupcias largo tiempo esperadas, de los lazos de todo género que unen á los dos pueblos, han provocado expansiones y declaraciones que dejarán sedimientos provechosos, como el limo que se deposita en terreno apto y bien predispuesto para el cultivo.

No podían, en realidad, los argentinos, sin desmentirse á sí mismos y ponerse en pugna con la realidad, desconocer su parentesco con los españoles, ni las influencias que éstos han ejercido y ejercen en su vida y en su desarrollo. Las facciones de los habitantes, las costumbres, los sentimientos predominantes, la bondad, la generosidad, la hidalguía, el extraordinario orgullo nacional, las exageraciones del patriotismo, la facilidad con que equivocan las medidas de las cosas, viéndolo todo á través de un lente de aumento, como observaba De Amicis al describir su viaje por la península, la falta de positivismo en el sentido más favorable de la palabra, los mismos defectos de la vida política proclaman á diario con una evidencia irrefutable la influencia española. Con razón, Rafael Calzada ha podido decir que "el elemento español sigue predominando, debido á los que fueron, á los que están y á los que llegan", y "que en el fondo del hervoroso cosmopolitismo que aquí se presencia, siempre noble y siempre creadora está España, la augusta madre".

Como quiera que sea, los compatriotas de Castelar llenan bien su misión en la República Argentina. Ellos siguen en número á los italianos, puesto que desde 1857 hasta fines de 1909, llegaron 865.453 inmigrantes. Agregando á esta cifra el número de los que había ya en el país y de los que han venido por la vía de Montevideo, ó como pasajeros de cámara, se llega fácilmente á un millón de individuos. Deduciendo los regresos, puede fijarse en 550.000 el número de los españoles que hay actualmente en la República Argentina. En la ciudad de Buenos Aires había 105.206 españoles en 1904; ahora deben pasar de 120.000, casi tantos como hay en Sevilla. Poseyendo el mismo idioma, ese vínculo insuperable que todos los literatos han recordado en sus escritos y peroraciones, los españoles se encuentran desde su llegada en condiciones excepcionales frente á los inmigrantes de otras nacionalidades, puesto que no están obligados á hacer un aprendizaje que se impone á los demás; sin embargo, no tienen en el terreno material la importancia, ni desempeñan el papel que por su número y por aquella circunstancia parecía corresponderles.

Esto es debido á las mismas causas que amenguan la influencia de la inmigración italiana: no vienen capitales españoles, puesto que en la misma península se requieren para las grandes empresas los capitales extranjeros, no porque falte el capital español, sino porque éste, como ha dicho Zulueta, es torpe y cobarde. Luego, los emigrantes salen de España en condiciones desfavorables, con una proporción muy alta de analfabetos, empujados por el hambre, como ha demostrado Díaz Canejo en un volumen reciente, huyendo más que emigrando, con un desaliento rayano en la desesperación. Desde la pérdida del imperio colonial, sobre todo, ha cundido una postración, que ha permitido á un estadista inglés hablar de razas moribundas, refiriéndose á España, y que ha hecho decir á un cronista, que el país de las castañuelas se había convertido en una visión espectral de cosas lúgubres. Al antiguo optimismo ha sucedido un pe-

(1) Cuadros Sudamericanos, 1888.

simismo desconsolador: la manía de engrandecerlo todo ha sido reemplazada por otra completamente opuesta; el pueblo ya no tiene confianza en nadie. "Esta tendencia—dice Santiago Alba en el prólogo de Demolins—es tan arraigada, que en algunos momentos resulta bárbara, contraproducente, irracional. La mayor dificultad con que se tropieza para toda obra de redención que alguien ha de personificar y acometer, desde el gobierno, es la invencible incredulidad de la masa."

Este estado de inercia y quietud, que no han podido sacudir la voz poderosa de Joaquín Costa, tan elogiado por Altamira, ni los brillantes programas de asambleas imponentes, como la de la Liga nacional de productores y la de la cámara agrícola del Alto Aragón, ha hecho augurar á Francisco Acebal, sin ser catalanista, el apasionamiento del catalanismo para cada provincia y cada región españolas.

Pero ha de pasar este período que Blasco Ibáñez ha calificado de anemia pasajera, y tal vez está próxima la resurrección de España, preconizada por Colajanni. "Se nota un despertar político é intelectual vigoroso—dice este último—hay el firme propósito de reparar los males pasados, cuyas causas reales se estudian y empiezan á reconocerse". El profesor norteamericano, doctor Charles R. Henderson, ha dicho que "hay en España una fermentación intelectual y moral, que ha de dejar al país en la misma condición poderosa en que se hallaba antes de las varias desgracias que han sido causa de su ruina". Y un escritor sajón, que no puede ser tachado de parcialidad benévola, John Chamberlain, ha dicho á su vez: "Eso de que España es un país muerto, es una leyenda sin base alguna racional. Eso de la raza moribunda es una superchería. Raza que procrea más que ninguna, raza que, no obstante siglos de ayuno, puede ofrecer aún hombres de increíble resistencia física, raza sobria para la comida y la bebida, raza de imaginación sin rival para las creaciones del arte y con inteligencia para asimilarse todos los descubrimientos que registran las ciencias y las industrias, es raza que no puede morir. Los españoles progresan, y negarlo sería cerrar los ojos á la evidencia".

Han de cesar "la estúpida somnolencia, la pasividad en que viven los españoles, condenando y sufriendo, maldiciendo y callando", como decía últimamente Pérez Galdós. Los anhelos de Joaquín Costa, expresados en su libro sobre "Reconstitución y europeización de España" han de cumplirse, lo mismo que los vaticinios favorables de Jovellanos, Azcárate, Juan Valera, Vicente Gay, E. Laffitte y tantos otros, gracias á los esfuerzos de sus hijos y á la fertilidad y riqueza de su suelo, hace tiempo reconocidas por el mismo Juan Bautista Say. Entonces cesará también la emigración, pues siendo España una nación escasamente poblada, puede albergar un número de habitantes tres veces mayor del que tiene actualmente, antes de alcanzar una densidad de población igual á la que tienen Inglaterra, Italia ó Alemania.

Pero mientras persistan las condiciones actuales, la emigración es inevitable, no por la facilidad de las comunicaciones, ni por el absentismo, como ha declarado González Besada, no por las carreras literarias que dan á sus hijos los propietarios como cree Moreno Barcia, no por exceso de población como opina Schmoller, ni por falta de elevación moral, como dice Matías Alonso Criado, sino porque la agricultura está descuidada, como lo afirma Rodrigáñez, porque hay miseria y falta de trabajo, como lo reconocen Insúa y Zulueta.

No se explica ante tal situación que en España se hable con frecuencia de oponer trabas á la emigración; que al ministro de fomento Rafael Gasset se le ocurra combatirla, y que la prensa ponga el grito en el cielo cada vez que de los puertos de Galicia, Andalucía ó Cataluña salen buques llenos de emigrantes. "Nada más fuera de razón—ha escrito Rubén Darío—que las lágrimas de los repórteres conmovidos, ó vates de ocasión, ante los barcos cargados de gente justamente aventurera". El español tiene ansia de trabajo, de libertad y saber, dice Curros Enríquez, en su poesía «A Emigración»; «la fe ya no le basta y con la resignación no se come».

La emigración, por otra parte, ha reportado ventajas considerables; ha sido tan útil á España como á Italia. A decenas han llegado los millones remitidos desde la República Argentina, y desde otros países de América por los emigrantes, como antes llegaban desde Cuba y Filipinas; muchas de las construcciones que han embellecido á Barcelona, Vigo, Coruña y tantas otras localidades se han hecho con oro americano.

Los españoles se comportan admirablemente fuera de España, demostrando las especiales condiciones de adaptación, que han llamado la atención de Lerroux, para quien no sólo aprenden aquí el respeto á la ley, hábitos de trabajo y de disciplina social, sino también ideas liberales. José Buixó cree también que "con el cambio de medio ambiente los españoles desarrollan nuevas aptitudes, nuevas facultades, nuevas energías; la raza se regenera, se transforma". Hay exageración é injusticia, por otra parte, en las inculpaciones de indolencia, de escasa capacidad para las industrias que se formulan contra los españoles. Basta recordar la celebridad adquirida en otros tiempos por la fabricación de armas de Toledo y de paños de Segovia, á donde había 34.000 operarios. En los tiempos modernos Cataluña y las provincias vascongadas han dado ejemplos elocuentes de laboriosidad é iniciativa. La colonización y prosperidad de Argelia es obra de los españoles más que de los franceses.

En la República Argentina ha sido siempre bien recibida la inmigración española, "renovación perenne—ha dicho Rafael Obligado—de las hidalguías y virtudes paternas, corriente tranquila y diáfana, donde nuestra tradición se baña y resurge perpetuamente hermosa".

En muchos años de observación no recordamos que la colectividad haya hecho hablar de sí misma en sentido desfavorable, mientras han sido muchas las ocasiones en que ha merecido elogios justificados. Los españoles van á todas partes siguiendo, no precediendo, como ha dicho [illegible]mente Lerroux, á los italianos.

"Suum cuique". Para ensalzar á los propios no hay que desconocer los méritos ajenos. Pero, aunque se encuentren españoles en todas las provincias y territorios argentinos, el mayor número, casi el 80 por ciento, se concentra en la capital, y en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Hay localidades, como el Tandil, donde el número de españoles iguala ó supera al de los italianos. En el Rosario había 15.057 en octubre de 1906; á fines de 1909 no debían bajar de 20.000.

No sería exacto tampoco afirmar que se dedican por igual á toda clase de trabajos, como los italianos, ni que emprenden toda clase de industrias: muestran sus preferencias para determinadas ocupaciones, en lo que influyen notablemente el temperamento, las inclinaciones y cualidades de los inmigrantes mismos, según las regiones de España de que proceden. Los catalanes, por ejemplo, son artesanos, en su mayoría, y los más se dedican al pequeño comercio y á las pequeñas industrias; los gallegos de la clase baja se aplican al servicio doméstico, y aunque sean agricultores, sólo en número limitado se alejan de los centros poblados, para dedicarse á las faenas agrícolas; los vascos, en cambio, de sólida complexión, de planta ligera y segura, que lo mismo dan temibles guerrilleros, que activos hombres de trabajo, como lo ha dicho Miguel de Unamuno, arrojan una proporción altísima de agricultores. Estos son los inmigrantes españoles preferidos por los argentinos, y con razón, no sólo por aquella circunstancia y por ser física y moralmente ejemplares escogidos de la antiquísima raza ibérica, sino porque han prestado al país eficaces servicios, afrontando los peligros y los contratiempos de la vida campestre, dando prueba de un temple férreo y de un valor y de una resistencia admirables. Muchos de ellos se han distinguido, han acumulado fortunas considerables y emparentando con familias argentinas, han formado hogares que figuran entre los más respetables y respetados de la mejor sociedad bonaerense.

Los españoles proveen el interminable ejército de dependientes ó vendedores de tiendas de la capital, para lo que demuestran aptitudes especiales, gracias á su verbosidad y á sus buenos modales, y de ese ejército salen generalmente los que, siendo más listos, más activos y más inteligentes, llegan á ser fuertes comerciantes ó industriales poderosos. Empero, también en esto han demostrado preferencias y aptitudes especiales para ciertas ocupaciones, entre otras, la fabricación de cigarrillos, las roperías al por mayor, las sastrerías, la importación y venta de comestibles y bebidas. Esto no quiere decir que no hayan intervenido también con éxito en otras manifestaciones de la actividad y del trabajo, pues cuando la inmigración asume las proporciones que ha asumido la española tienen que aparecer forzosamente en ella en número más ó menos grande los campeones de todas las iniciativas y de todos los atrevimientos.

Se explica así que sean muchos los que han sobresalido, los que han llamado la atención por un concepto ó por otro en las últimas décadas, y sería injusticia no citar á los principales, aunque incurriendo en eliminaciones y olvidos, para no dar á la lista proporciones excesivas. En el campo intelectual se ha destacado el Dr. Rafael Calzada, presidente varias veces del Club Español, organizador y presidente de la Liga republicana española, orador fácil y brillante, hombre simpático y lleno de atractivos, merecidamente elegido diputado á las cortes de España, y no menos merecidamente apreciado por todos sus compatriotas del Plata; el doctor Carlos Malagarriga, ilustración del foro, autor de obras de derecho justamente elogiadas; el poeta Juan J. García Velloso, quien, como profesor supo granjearse la estimación de la juventud argentina; los abogados Salvador Alfonso, Fermín Calzada, Jenaro Osorio; los escritores Francisco Grandmontagne, Xavier Santero, Eva Canel, Ricardo Monner Sanz, los doctores Antonio de P. Aleu, Fermín F. Calzada, el educacionista Ignacio Ares de Parga; los médicos Miguel Puiggari, Avelino Gutiérrez, Francisco Cobos y José G. Pellicer. Entre los periodistas se han colocado en primer término, Romero Jiménez, fundador de "El Correo Español"; Justo López Gomara, quien, además, llevó á cabo, con éxito, una notable campaña en favor de los prófugos del servicio militar; Antonio Atienza y Medrano, Eustaquio Pellicer, Fernando López Benedito, Rafael Manzanares, Salvador Barrada, María de los Angeles y José M. Cao, quien además se ha hecho notable como dibujante; entre los músicos, Félix Ortiz y San Pelayo y Juan Goula; entre los industriales, los hermanos Durán, Manuel Méndez de Andés, un Mecenas para los artistas; Casimiro Gómez, Anselmo Villar, Manuel García Fernández, propietario de un gran ingenio de azúcar; entre los banqueros, agricultores y comerciantes, Esteban Rams, Francisco M. de Ibarra, Ramón Santamarina, Cayetano Sánchez, Elías y Juan Romero, Remigio Rigal, Manuel Magdalena, Alejandro Caride, Casimiro Polledo, Angel Román Cartavio, Indalecio Cuadrado, José Artal, Antonio Laclaustra, actual presidente del Banco Español, que es uno de los bancos más fuertes y más prósperos de la República. Ha habido también dos exploradores: Juan de Cominges y Enrique Ibarreta; se han distinguido algunos pintores, que han trabajado poco ó mucho en el país.

Y no hacemos mención de los actores conocidos que se han arraigado en la república, envejeciendo en ella, ni de los españoles que se han distinguido en las localidades del interior, y que son muchos y muy meritorios. No agregaremos tampoco los personajes de nota, hombres políticos, artistas ó literatos, que han venido accidentalmente y llamado la atención por algún concepto, como el diputado á cortes José Zulueta y D. Federico Rahola, porque las listas de nombres, por justicieras que sean, se hacen monótonas y pesadas. La colectividad española no ha tenido todavía, como la italiana, sus historiadores y panegiristas. Son escasas las publicaciones que se han hecho á su respecto, y cabe esperar que el anunciado libro de Blasco Ibáñez venga á subsanar esa falta. Sabemos también que el Dr. Rafael Calzada tiene en proyecto, hace tiempo, un trabajo biográfico, que sería tan útil como oportuno.

Lo cierto es que los españoles han aportado un contingente valioso al desarrollo material del país. Se han distinguido en el comercio y en algunas industrias, han fundado establecimientos relativamente importantes, han concurrido al crecimiento de las ciudades, á la población y explotación de los campos, dando pruebas de adhesión al país que los hospeda, hasta el punto de haber borrado todo vestigio que pudiera existir, si acaso alguno existía, entre dominados y dominadores, entre vencedores y vencidos.

No obstante su patriotismo, á veces exagerado y extemporáneo, y que en alguna ocasión ha motivado críticas, como ocurrió al estallar la guerra con los Estados Unidos, los españoles se arraigan en gran número en la República Argentina, dando una proporción de regresos sin duda inferior á los italianos. Ese patriotismo, por otra parte, no es simplemente aparatoso y bullanguero: se hace efectivo en cuantas ocasiones se requiere el concurso personal ó pecuniario para llevar á cabo algún acto ó alguna obra que dé prestigio á la colectividad ó demuestre amor entrañable á la madre patria. Se ha manifestado elocuentemente en la creación y sostenimiento de institutos benéficos, como el hospital Español, de importantes sociedades de socorros mutuos y recreativas, como la de Beneficencia, el Club Español, la Asociación Patriótica, el Centro Catalán, en las subscripciones con que se ha concurrido al alivio de las grandes calamidades ocurridas en España, en los fondos que fácil y rápidamente se han reunido para regalar un monumento á la República Argentina en celebración del primer centenario de su independencia. Para costear la construcción del crucero Río de la Plata, á raíz de la guerra entre España y los Estados Unidos, se reunieron unos cuatro millones de pesetas, amén de 4.350.000 que se mandaron para la subscripción nacional y 223.917 pesetas que se remitieron á la Cruz roja española. Son 8.573.917 pesetas por un solo concepto. Para el monumento del Centenario, ya citado, se han reunido más de 200.000 pesos, es decir, cerca de medio millón de pesetas.

En el transcurso de medio siglo ha habido actos de desprendimiento extraordinario, que hacen honor á los españoles. Una sola persona, D. Carlos Casado del Alisal, donó 200 leguas de tierras para que, vendiéndolas ó explotándolas, se emplease su producto en fines patrióticos; el industrial y capitalista catalán Luis Castells, hizo construir por su cuenta y donó á perpetuidad la casa de España, donde se hallan instalados el Centro Catalán y el Montepío de Monserrat.

Es grande, pues, el patriotismo de los españoles residentes en la República Argentina, probándolo también el hecho de que, apartándose de la actitud que observan los miembros de las demás colectividades extranjeras, toman una parte activa en la política interna de España. Moderándolo en la explosión de sus entusiasmos, á lo menos en ciertas circunstancias, y aplicándolo á combatir las resistencias que se observan en algunas regiones de España contra el servicio militar, ese patriotismo se haría aún más digno de admiración.

Aunque la transición sea brusca, pasemos al intercambio de productos. Este no tiene el volumen que dejaría suponer el número de los españoles residentes en la Argentina.

El año pasado se han importado de España mercaderías por valor de 9.326.671 $ oro, y se han exportado productos argentinos por valor de 3.200.259 $ oro. Bien sabemos que las cifras de la estadística española dicen otra cosa, lo mismo en esto que en lo relativo al número de emigrantes; pero nosotros tenemos forzosamente que atenernos á las cifras de la estadística argentina, que juzgamos bastante bien organizada y digna de crédito. La importación que en 1905 había sido de pesos 5.726.872 oro, ha llegado, como se ve, á 8.618.110 en 1908 y á la cifra ya mencionada en 1909: ha habido, pues, un aumento considerable en cuatro años, pero inferior al de otras naciones. La exportación, ó sea la compra de productos argentinos, por parte de España, va más lentamente; los 2.334.800 $ oro de 1905 han llegado á poco más de tres millones en 1909, como se deduce de la cifra expuesta. Pero el aumento continuará y han de encontrarse los medios de apresurarlo por poco que pongan empeño en ello los dos pueblos y los gobiernos de los dos países.

En el orden intelectual, literario y artístico, no han ejercido los españoles una influencia trascendental y no han podido aventajar ni igualar siquiera á los franceses y á los italianos, ni á los mismos alemanes é ingleses. No les ha sido posible obtener el lugar privilegiado á que podían aspirar por el origen común y por el hecho de hablar la misma lengua; pero no por propia culpa ó insuficiencia sino por el estado de inferioridad de España en Europa y por el concepto pesimista que habían hecho cundir los errores de los políticos y las guerras y agitaciones de los últimos cincuenta años. En realidad, no obstante los vínculos de sangre y de lengua, y las afinidades innegables, se ha prescindido lo más posible de las creaciones intelectuales de España, anteponiendo las obras de la literatura francesa, italiana é inglesa, á las de la literatura española, aunque éstas no desmerecieran al lado de aquéllas y no fueran menos dignas de aprecio. En España no se han contratado ingenieros, como en Italia, ni especialistas como en Francia, ni profesores como en Alemania y Estados Unidos. Las conferencias de Rafael Altamira en las universidades, han constituído una honrosa y triunfante excepción, que mientras infunden la sospecha de que quizá se había incurrido en un olvido injusto, inician sin duda un nuevo período de relaciones íntimas y estrechas que permitirán á España ocupar el lugar á que tiene derecho por su abundante producción histórica y literaria. A esto contribuirá la formación y madurez de la mentalidad española en el concepto modernísimo de la palabra.

En las artes también se ha dado preferencia á las escuelas francesas é italianas; pero, como en medio de sus calamidades, ha tenido España un florecimiento pictórico y escultórico brillantísimo, no se ha podido evitar que la influencia artística fuese quizá más notable que la de otras naciones, especialmente en la pintura. Los cuadros y las esculturas enviados de España han hecho una competencia ventajosa á los de otras procedencias; los artistas españoles que han tomado parte en diversos concursos, se han distinguido siempre y han triunfado en más de una ocasión; por último, ha habido pintores de reputación bien adquirida, que han venido al país, han colocado sus obras, han hecho otras nuevas y han recibido numerosos encargos.

En las futuras dotes artísticas de los argentinos, serán evidentes los rasgos del genio artístico español, modificado y completado por el genio italiano, más vasto y sereno, aunque menos original á veces que el español. Y si la suerte es propicia á los que difunden ideas sanas y piden reformas radicales y plausibles, á los que aspiran á la regeneración de España, ésta adquirirá mayor ascendiente sobre las naciones que hablan su lengua, y tendrá en este continente un campo vastísimo para sus iniciativas, para el fomento de su comercio y de sus artes, para el esplendor y desarrollo de su misma literatura. Entonces no resaltarán solamente á simple vista las herencias físicas y morales, las que derivan del parentesco, sino también las más benéficas, que producirá el esfuerzo acumulado de sus hijos, en la gran tarea de transformación y progreso que realizan, junto con los argentinos, los hombres de otras nacionalidades.

V

Los franceses

Con este grupo inmigratorio entramos en el número de los que no suscitan discusiones, de los que adquieren un concepto, una importancia y una influencia muy superiores á las que les corresponderían por las cifras de sus emigrantes, á lo menos en comparación con las colectividades que dejamos reseñadas. Y esto es debido principalmente á que el nivel de la instrucción general es en Francia mucho más elevado que en Italia y en España, y á que los capitales franceses emigran también en busca de aplicaciones productivas, yendo detrás de los grupos emigratorios á revelar en el país de procedencia un estado económico poderoso, lleno de vigor y de riqueza. Agréguese el prestigio que ha dado á Francia en el mundo su gran revolución, prestigio que ha sido notablemente reforzado con las creaciones geniales, con las obras insuperables de sus grandes escritores.

"La posición central de Francia—dice Castelar—su genio comunicativo y abierto á todas las ideas, la maravillosa flexibilidad de su lengua, la elocuencia de sus grandes prosistas, todo contribuyó á divulgar por el mundo el pensamiento revolucionario, explicado en el largo comentario de la enciclopedia y mantenido por una legión de filósofos, cuya claridad en las ideas, y cuya gracia en el lenguaje parecían destinadas solamente á democratizar las inteligencias para que éstas á su vez democratizasen la sociedad entera". De aquí la influencia única que ejerce Francia en los destinos humanos, á tal punto, dice, que "cuando los pueblos quieren buscar un centro, citarse á una capital cosmopolita, buscan á París, como cuando los gobiernos quieren cambiar sus notas, comunicarse sus ideas usan el francés". Durante un siglo además la Francia, "poseída del genio de la revolución moderna, ha pensado por todos, ha hablado por todos, ha trabajado por todos en la sublime obra de regenerar al mundo".

La inauguración del monumento al general San Martín, en Boulogne-sur-Mer, en octubre de 1909, ha provocado manifestaciones y declaraciones que han puesto de relieve el prestigio de Francia y el lugar privilegiado que ocupa en el concepto de los argentinos. La Francia, ha dicho el doctor Adolfo Orma, "es la segunda patria de todo hombre culto, y determina esa corriente tradicional de simpatía que nada ni nadie han podido desviarle hasta ahora".

Así, aunque pertenezcan á la raza latina, tan discutida y tan denigrada, desde que las circunstancias han puesto en auge á los alemanes y á los anglosajones; aunque se hable mucho de su decadencia, los franceses han sido bien recibidos en todos los países, y especialmente en la República Argentina, á donde se ha profesado y se profesa una admiración sin límites al genio francés, y se ha hecho gala de imitar sus modas, de adoptar las costumbres y los gustos franceses. Nada más exacto que las afirmaciones del ministro M. Thiébaut, al agradecer las manifestaciones hechas á Francia con motivo de la inauguración del monumento ya citado: "Tenéis con Francia—decía á los argentinos—visibles afinidades: vuestra cultura, vuestro pensamiento, vuestros gustos, hállanse impregnados de su influencia; tenéis, posiblemente, sin daros cuenta, una curiosidad constante por todo lo que en ella ocurre. Vuestra constitución es americana, vuestros toros son ingleses, los quepis de vuestros soldados son alemanes; pero vuestras almas son latinas y vuestras inteligencias son bien francesas... En las flores se reconoce el árbol". Y no necesitaba agregar: "venid á nosotros y no resistáis nuestro influjo", porque los argentinos no piensan en semejante resistencia, y salvo excepciones raras todavía, se abandonan complacidos á la influencia francesa, la buscan y la desean hasta en los casos en que sería conveniente repudiarla.

Los inmigrantes franceses no van pregonando con sus caras flácidas y sus harapos las miserias y privaciones que han sufrido, como ocurre con los inmigrantes italianos y españoles; no se resignan, tampoco, como éstos, á las ocupaciones más humildes: pertenecen á lo que podríamos llamar la aristocracia de la inmigración, pues se ubican cómodamente y con relativa facilidad, viven con más holgura que sus hermanos en raza y no forman grupos miserables que se amontonan en habitaciones asquerosas y antihigiénicas, realizando ahorros sobre el hambre y con sacrificios que bien pueden calificarse de excesivos.

Encontrando un ambiente en extremo favorable, no les ha costado gran esfuerzo á los franceses llenar cumplidamente su misión y ocupar un lugar distinguidísimo entre las colectividades extranjeras de la

República Argentina. Nos complace hacer constar este hecho, no sólo porque redunda en honor de los franceses, sino también porque realza el mérito de los italianos y de los españoles, que llegando en condiciones mucho menos favorables, y teniendo que vencer obstáculos, dificultades y resistencias que no encuentran los inmigrantes de otras procedencias, han sabido, sin embargo, acreditarse é imponerse por su laboriosidad y sus aptitudes. Es la raza entera la que sale ganando con estos hechos, tan elocuentes como irrefutables.

Por lo demás, aunque los franceses no desempeñen los trabajos rudos de albañilería, pavimentación ó desmontes para la construcción de puertos, canales ó líneas férreas, como lo hacen los italianos, no quiere decir que no sirvan para todo y que no vayan á todas partes, como aquéllos; si el mayor número se ha aplicado al comercio y al desempeño de ciertas profesiones, especialmente técnicas, es porque su número y las circunstancias se lo han permitido. Pero son muchos, también los que se han dedicado con éxito á las explotaciones agrícolas, á las grandes y pequeñas industrias, á los oficios más difíciles y delicados.

Por el número siguen inmediatamente á los españoles; desde 1857 á 1909 han llegado al país 191.852 inmigrantes franceses. Como en 1856 había en la ciudad de Buenos Aires 9489 franceses y probablemente 1500 á 2000 en el resto de la república, y como eran muchos los que habían venido antes y los que han venido después como pasajeros, con el propósito de arraigarse en el país, puede fijarse sin exageración en 250.000 el número de los franceses que han llegado á la República Argentina desde el 25 de mayo de 1810, hasta el 31 de diciembre de 1909. En las primeras décadas del siglo XIX su número casi igualaba y en algunos puntos superaba al de los italianos. Deduciendo la cifra de los regresos, resultará que no baja de 150.000 el número de los franceses que hay actualmente en la república.

En la capital hay 32.000, en la ciudad del Rosario había 2455 en octubre de 1906; ahora excederán de 3000. En La Plata hay unos 1500; el resto está diseminado en todas las provincias y territorios, porque los franceses dan una proporción bastante alta de agricultores, y se connaturalizan fácilmente con las costumbres y la manera de ser del país, con la particularidad de que ansían menos que los italianos y los españoles el regreso á la patria. En ello influirán ciertamente las simpatías de que disfrutan y que son merecidas por las razones arriba expresadas, y por la calidad y aptitudes de los inmigrantes mismos. que no obstante su número han sabido mantener el nivel superior en que se hallan colocados los ingleses y alemanes. Esas simpatías llegan de lejos, por otra parte; fueron sembradas por el virrey Liniers, tan del agrado de los patriotas argentinos y reforzadas por la actitud que observó la escuadra francesa en la guerra civil del Río de la Plata durante la tiranía de Rosas.

Agréguese que Francia no se ha limitado á enviar brazos: ha enviado también capitales ó los ha facilitado para la realización de empréstitos y la ejecución de obras públicas importantes. Alberto Martínez (1) calculaba á fines de 1907 en 900 millones de francos el valor mínimo de los capitales franceses empleados en la Argentina; habiendo tomado una participación importante en los últimos empréstitos y en las obras públicas que se construyen, bien podemos redondear la cifra y fijar en 1000 millones de francos la suma con que ha contribuído Francia al progreso material del país, independientemente de su inmigración. Y las perspectivas para el futuro son excepcionalmente favorables. Los capitalistas franceses, como los ingleses y los alemanes, tienen la vista fija en esta parte de América, están poseídos de un optimismo que los hechos corroboran cada vez más, y parecen decididos á empeñar una rivalidad saludable que redundará en beneficio de la economía argentina. Entre las iniciativas y empresas más salientes, llevadas á cabo con capital francés, merecen citarse los ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, los de la provincia de Buenos Aires, todavía en construcción, el puerto del Rosario, el Banco Francés, la compañía Belga-Argentina de tranvías, el ferrocarril del Rosario á Bahía Blanca (concesión Alvear) y los tranvías eléctricos del Rosario. Y no hablemos de los grandes establecimientos industriales fundados, dirigidos y llevados á un estado de envidiable prosperidad por franceses, como fábricas de cerveza, de alcohol y de licores, ingenios de azúcar, aserraderos, estancias, porque la lista sería demasiado larga. El impulso tomado por la industria vitivinícola se debe en buena parte á técnicos franceses.

El conjunto del comercio exterior, que es otro índice de la riqueza é importancia económica de una nación, está de acuerdo con los conceptos optimistas que quedan expresados, si bien la industria francesa se haya dejado desalojar en parte por la alemana, que llegó más tarde y tuvo que ganar el terreno palmo á palmo, luchando en condiciones mucho menos propicias.

El conjunto de ese comercio fué en 1909 de 69.797.157 $ oro, ó sea 348.985.785 francos. Si se tiene en cuenta que diez años atrás, ó sea en 1900 la importación francesa á la República Argentina ascendió solamente á 10.897.866 $ oro y la exportación argentina á Francia fué de 19.007.960, mientras en 1909, la primera fué de 30.801.152 $ oro y la segunda de 38.996.005, se ve que el aumento es considerable y supera el 300 por 100 en la importación y el 200 por 100 en la exportación. Desde 1903 el aumento es constante en las importaciones; pero en cambio va más lentamente la exportación de los productos argentinos, como si en Francia tendieran á substituir nuestra materia prima con la de otras procedencias. La exportación de productos argentinos á Francia, que en 1903 daba la proporción del 15.5 por ciento de la exportación total, bajó en 1908 á menos del 10 por ciento. **Mientras el valor de la exportación á Francia fué de 37.762.046 $ oro en 1907, sólo fué de 28.913.730 en 1908, y 38.996.005 en 1909. Este hecho debe llamar la atención** de los gobernantes y estadistas argentinos, para combatir, si es posible, las causas que lo producen.

Sería sensible que después de haber sido una de las primeras naciones de Europa, que después de España, fijó su vista en la República Argentina, y pronosticó su desarrollo y brillante porvenir en obras que, como la de Martín de Moussy, fué durante muchos años, la única que se consultaba para saber algo sobre esta parte de América; después de haber adquirido tantos títulos á la primacía, se dejase desalojar en el terreno comercial, no sólo por la Inglaterra y Alemania, lo que tiene su explicación, sino hasta por los Estados Unidos y por Italia, que vinieron mucho más tarde, como le ha sucedido á la madre patria. Bueno es que haya intimidad en las relaciones políticas y sociales, y que penetren las artes, las letras, los gustos, las ideas, las modas, en lo que tiene de bello y plausible, pero también conviene que sea grande el intercambio de productos, porque los intereses materiales acaban por tener una influencia decisiva sobre todo lo demás.

La Francia no pertenece, como Italia y España, á las naciones que deben el incremento de su exportación á los Estados Unidos y á la República Argentina al consumo de productos que hacen sus mismas colectividades, lo que explica la mención que hemos hecho en cada capítulo del comercio exterior, que corresponde á cada una de esas naciones: la industria francesa figura, como las de Alemania é Inglaterra, entre las industrias madres que por el desarrollo y el perfeccionamiento alcanzados ocupan una posición predominante en todos los mercados. Empero la Francia, por diversas causas que no nos corresponde enumerar aquí, va perdiendo terreno en la lucha encarnizada que sostienen los pueblos más adelantados para aventajarse unos á otros en la fabricación de productos de más fácil colocación y de mayor consumo.

Los inmigrantes franceses, aun los rudos bretones, luchadores triunfantes de la tierra ingrata y del mar embravecido, aun los musculosos habitantes de la bellísima región de los Pireneos, esos vascos vigorosos, tan preferidos como sus hermanos de España, han traído á la República Argentina ese espíritu de investigación, de asimilación, de elegancia y de buen gusto, que es característico de la raza y que, completado con las cualidades propias de los italianos ha contribuído á mantener y acentuar la fisonomía esencialmente latina del pueblo argentino. No se explicará de otro modo la vivacidad y fácil comprensión de los hijos del país, sus entusiasmos por las causas nobles y grandes, la belleza y elegancia de las mujeres, cuyos rasgos físicos se van uniformando en un tipo genuinamente nacional de cutis finísimo, ojos soñadores, boca pequeña, labios voluptuosos, rostro ovalado, cabellos negros, sin faltar todas las gradaciones del castaño y del rubio, estatura más bien alta, facciones bien pronunciadas, un término medio, en fin, y al mismo tiempo un conjunto de lo que llama la atención en las mujeres españolas, italianas y francesas. De la fusión de los elementos más heterogéneos va saliendo una obra admirable, como de la fusión del bronce saca el escultor la estatua que suscita admiración.

Entre los franceses que más se han distinguido desde la época de la reorganización nacional, iniciada con la presidencia del general Mitre, citaremos á don Francisco Beuf, astrónomo y matemático, á los educacionistas Amadeo Jacques, Alberto Larroque, Alejo Peyret, Alfredo Cosson, Jorge Cadrés, al señor Pablo Groussac, escritor erudito y profundo, cuyos méritos y talentos nadie ha podido desconocer, no obstante las polémicas que ha suscitado y los ataques virulentos de que ha sido objeto; á los señores Alfredo Ebelot y Emilio Daireaux, también escritores; á los periodistas León Walls y J. A. Bernheim; al profesor Mangin, á los ingenieros y arquitectos Ringuelet, Pagnard, Maillart y otros; al bacteriólogo José Lignières, al activo y competente director de los jardines municipales Carlos Thays, á los médicos Laphitsondo, Duchesnois y Quinche, al doctor G. Laure, á los industriales Emilio Bieckert, Adrián Prat, Clodomiro Hileret, al banquero Enrique Py, á los editores Félix Lajouane, J. P. Coni, á los comerciantes Juan Brun, hermanos Portalis, H. Lanusse, J. Pédéflous y tantos otros.

No incluímos aquí, naturlmente, como no lo hemos hecho en los capítulos anteriores, ni lo haremos en los que siguen á los ministros diplomáticos y cónsules que más han contribuído á estrechar los lazos entre la Argentina y Francia, porque con ello han cumplido un deber y desempeñado la misión que les es peculiar; ni nombraremos tampoco á los numerosos artistas que han trabajado en la capital, porque no todos han hecho obra de moralidad y cultura y porque al tener que nombrar también á los italianos nos enredaríamos en disquisiciones ajenas al móvil de este trabajo; ni nos referiremos á la influencia que puedan haber ejercido los personajes ilustres que por un concepto ó por otro han visitado la república y permanecido en ella algún tiempo, sea por iniciativa propia, sea en desempeño de una misión determinada. Entre estos recordamos el senador Augusto Calvet, el explorador Charcot, el arquitecto Bouvard, el literato Anatole France, el periodista Jules Huret

Los personajes que hemos nombrado y otros que podrían añadirse han hecho honor á su país y contribuído á mantener las preferencias de los argentinos hacia todo lo que es francés, preferencias que se manifiestan sobre todo en lo referente á las modas y al arte. Abundan en los paseos públicos de Buenos Aires las esculturas francesas, como abundan los cuadros franceses en los museos y en las galerías particulares. Perdura, pues, el prestigio que ha procurado á la Francia su gran revolución y después su literatura, sus artes, su teatro, sus grandes hombres. Pero la situación se va modificando y es de temer que la Francia no pueda mantener por mucho tiempo la envidiable posición que ocupa todavía. Si los italianos minan su influencia con el número y con empujes que van sorprendiendo por lo eficaces, sin contar los prestigios históricos, también legítimos y grandes, los alemanes la van desalojando con los adelantos de sus ciencias y de sus industrias; los ingleses con su espíritu de orden y los norteamericanos con sus atrevimientos, siendo dudoso que dentro de poco pueda afirmarse, como lo ha hecho el doctor Orma, que la Francia es la «nación directriz, avanzada de la humanidad». Si París sigue siendo la Meca de los hombres cultos, la capital del mundo, cantada por Víctor Hugo, la Francia ha perdido terreno por muchos conceptos, y en lo político como en lo militar, en lo literario como en lo artístico, en lo industrial como en lo comercial, tendrá que hacer extraordinarios esfuerzos para mantener el puesto de primer orden que ha ocupado hasta ahora. No es inoportuno, de todos modos, dar la voz de alarma para estimular la acción de sus hijos, siempre aptos para la lucha y para el triunfo, especialmente si logran sacudir un poco la influencia perniciosa de la mujer, en la que Max Nordau ha creído ver una de las causas del decaimiento de la Francia.

Como quiera que sea, el papel de la inmigración francesa en la República Argentina ha sido inmejorable y se explica así que figure entre las inmigraciones que más se desean y se prefieren.

VI

Los ingleses

Si en lugar de la inmigración y del trabajo humano se hubiese tratado de los intereses materiales, de la importancia que trae su origen de los capitales que se emplean, de los negocios que se realizan, de las riquezas que se mueven, habríamos tenido que poner los ingleses á la cabeza de este estudio, porque no obstante lo reducido de su número, tienen en la República Argentina una influencia superior á la de las restantes colectividades extranjeras. Pero ateniéndonos, como corresponde, á las cifras de los inmigrantes llegados, al elemento humano únicamente que al fin y al cabo es más valioso y más digno de consideración que los capitales, hemos tenido que colocarlos después de los italianos, de los españoles y de los franceses y aún tendríamos que llevarlos más lejos, porque hay nacionalidades que habiendo entrado mucho más tarde que el Reino Unido en la serie de los países de inmigración, han enviado ya núcleos más numerosos que los ingleses. Pero nos ha parecido inaceptable é injusto, por no decir ofensivo, hablar, antes que de éstos, de los rusos y de los austro-húngaros, cuyos intereses materiales son poco menos que nulos y cuyo papel es insignificante en el conjunto de la vida argentina. Por idéntica causa les antepondremos también los alemanes.

Desde 1857 á 1909 han llegado al país 44.791 inmigrantes ingleses. Agregando los que habían entrado antes y los que han venido sucesivamente como pasajeros de cámara, difícilmente se alcanzará un total de 60.000 para el largo período de un siglo, pudiendo fijarse en 20.000 á lo sumo el número de los que residen en el país al celebrarse el primer centenario de la independencia argentina. El censo de 1895 dió un total de 21.788 ingleses en toda la república. Eso sí; los que hay se hallan esparcidos por toda la superficie del territorio hasta en los puntos más lejanos y solitarios de la parte central y meridional, con un atrevimiento y un empuje insuperables. En la capital había 5400 en 1904; ahora, es decir, en mayo de 1910, hay unos 6000. En el Rosario hay 1500; hay grupos más ó menos importantes en La Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, pero el mayor número se halla establecido en el sur de la provincia de Buenos Aires y en los territorios del Neuquen, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Pero, como queda dicho, no es el número lo que cuenta para los ingleses, es la calidad, es la importancia extraordinaria que ese número adquiere por las iniciativas que toma y los intereses que representa. Si es cierto lo que dice un escritor, que no se puede dar un paso por el mundo sin tropezar con los ingleses, es más exacto todavía afirmar que por doquier se vuelva la mirada por la República Argentina, aparecerán las muestras del capital inglés. Junto con Ferrero, Ferri, Anatole France, Rafael Altamira, Blasco Ibáñez, Jules Huret, lo han notado los visitantes ilustres que hasta ahora han venido al país y lo notarán también los que lleguen en lo sucesivo. En su obra sobre los problemas económicos y financieros de la Argentina, el economista Lorini dice que «todas las sociedades industriales, comerciales, agrícolas y mineras que figuran en la estadística argentina, llevan la marca extranjera «Limited»; de manera que se acaba por tener la impresión de que se está estudiando una colonia puramente inglesa.» No acabaríamos si hubiésemos de hacer la lista de las operaciones de crédito, sociedades, empresas, obras públicas, establecimientos en que ha entrado total ó parcialmente el capital inglés. Sería más breve proceder al revés y citar únicamente aquellos en que ese capital no ha entrado. Lo reconocen también los escritores argentinos: Alberto Martínez afirma en su estudio sobre los «valores mobiliarios» que «el capital inglés ha sido el gran medio de propulsión de todos los progresos del país». En 1825 se celebró en Inglatera el primer empréstito de un millón de libras. Desde entonces casi todos los empréstitos se han radicado en la City y no se ha llevado á cabo uno solo en que no tomase parte el capital inglés. Mr. Jason Rigby, al presidir la asamblea del ferrocarril del Sur, en que se dió cuenta del ejercicio 1908-909, hizo ascender á la cifra fabulosa de 500 millones de libras, 12.500 millones de francos el monto del capital inglés empleado en la Argentina. Esa cifra ha sido también citada por el doctor Estanislao Zeballos. En una carta que Mr. Parish ha dirigido al presidente doctor Figueroa Alcorta con motivo de la celebración del centenario, ha calculado dicho capital en 400.000 000 de libras esterlinas. Tal vez haya exageración en esas cifras; pero, en cambio, en su obra ya citada, Alberto Martínez **se ha quedado corto á nuestro parecer al fijar en 250 millones de libras el capital inglés empleado en la Argentina á fines de 1907. De todos modos, aun admitiendo esa cifra, ha habido desde entonces aumento de capital en las compañías de ferrocarriles y de tranvías, se han celebrado empréstitos y han sido adquiridas varias empresas que giraban con capital nacional, como la de los vapores de Mihanovich y el ferrocarril Andino, y bien se puede fijar en 350 millones de libras, ó sea 8750 millones de francos el capital que Inglaterra habrá empleado en la República Argentina al celebrarse el primer centenario de la independencia. Calculando el interés de 6 por ciento (el término medio suele ser bastante mayor), resultará que 105 millones de pesos oro, 525 millones de francos emigran anualmente á Inglaterra en pago de intereses, porque la casi totalidad de los directorios de las colosales empresas británicas radicadas en el país, lo mismo que los poseedores de títulos residen en Inglaterra.** Con razón ha podido afirmar Luis Barzini que la Argentina trabaja para el enriquecimiento del Reino Unido. La industria de los transportes terrestres, de tan vital importancia para la prosperidad y desarrollo de cada país, está monopolizada por el capital inglés, que bajo este concepto ha prestado inmensos servicios á la República, pues sería injusticia desconocer que sin su concurso, fácil y espontáneo, se habría retardado en muchos años la construcción de algunas líneas y obras que ya existen estarían apenas aprovechadas.

Enrique Ferri, repitiendo y completando un concepto ya expresado por Moneta y por otros, ha dicho que «las dos grandes fuerzas que han valorizado gran parte de la Argentina son el dinero inglés y el trabajo italiano, con la diferencia, empero, que mientras el primero cuenta por mucho en el país, el segundo, no obstante sus méritos indiscutibles, no ha dado á los italianos la autoridad social, política y económica que debería corresponderles.» Podía haber agregado que el primero es objeto de todas las preferencias, mientras el segundo irrita de vez en cuando las cuerdas sensibles de los patrioteros cortos de vista, que no desperdician ocasión de gritar contra los que ya han calificado de intrusos é invasores y que se entretienen en crear odios y rencores, en fomentar sentimientos de animadversión hacia los que vienen á fecundar con su trabajo las feraces pero desiertas llanuras de la república. Es un problema digno de observación y estudio, pero lo es mucho más el que representa la invasión incesante y creciente del capital inglés, no por el capital en sí mismo, que siempre debe ser bienvenido, puesto que viene á buscar aplicaciones útiles y convenientes y á suplir la falta del capital nacional y de otras procedencias, sino por el hecho de que su intervención es indispensable para que ciertas iniciativas prosperen y ciertos progresos se realicen.

¿A dónde llegará ese capital en el camino de la absorción que sigue impertérrito hace años con empujes y atrevimientos cada vez más grandes? No es posible preverlo. Los hombres públicos y publicistas argentinos—no todos afortunadamente, porque los hay, aunque pocos, que penetran con clarovidencia las entrañas de estas graves cuestiones,—se regocijan cada vez que una gran empresa que se ha formado con los esfuerzos y los capitales del país, es adquirida á precios ventajosos por capitalistas ingleses, y no parece preocuparles gran cosa que las grandes obras públicas sigan llevándose á cabo con capital importado. Lo que debía ser causa de disgusto y cavilación es motivo de satisfacción y orgullo. Y las demostraciones son más explícitas cuando son capitalistas franceses, alemanes ó belgas, los que intervienen en las operaciones, como si el problema no fuese siempre el mismo, venga de donde viniere el capital, si viene del exterior. Nada más lejos de nuestro ánimo que hacer el proceso del capital extranjero, gracias al cual y á la inmigración, como ha dicho Ferri, ha alcanzado la república los progresos materiales que están á la vista. Su presencia es indispensable mientras no lo supla el capital nacional, como en los Estados Unidos, y será justo brindarle toda clase de seguridades y garantías. Pero queríamos indicar un hecho que es evidente, señalar un problema que es arduo, y demostrar una vez más el error en que se incurre al clamar indebidamente contra la multitud de los brazos que se nacionalizan en la primera ó segunda generación, y al callar en absoluto lo relativo á los capitales que no se nacionalizan nunca. Diríase que no existe en el país la aspiración de bastarse financieramente á sí mismo algún día, esa aspiración que persiguen todas las naciones grandes y fuertes y que ha inducido recientemente al diputado italiano Abignenti á recomendar al gobierno que haga lo posible para que las compañías de navegación sigan siendo italianas. No hay tampoco el menor indicio de la política financiera que debería alcanzar ese desideratum, pudiendo afirmarse, por el contrario, que se persiste en una vía completamente opuesta al logro del mismo.

Conociendo estos antecedentes y sabiendo que en el desarrollo comercial de Buenos Aires, inmediato á las guerras de la independencia, figuraron como iniciadoras las casas inglesas de Brittain, Barton, Rowland, Zimmermann, Armstrong, á los que siguieron entre los comerciantes Dribble, Lumb, Parish, Bell, Cassells, Drysdale, Agar Carlisle, Wilson, Taylor, Woodgate, Shaw, Mackinlay, y que fueron también ingleses los primeros industriales de la capital, como Thwaites, Dillon, Stael y otros no ha de sorprender á nadie que el comercio anglo-argentino haya estado y figure siempre á la cabeza del comercio internacional. Si Inglaterra es el primer capitalista, es también el primer cliente comercial de la Argentina, el que consume la mayor cantidad de sus productos.

La importación de artículos ingleses á la Argentina, **que en 1900 fué** de **38.682.733 $,** llegó en **1907** á la enorme cifra de **97.935.743,** la más alta registrada hasta entonces, y en 1909 á la de 99.198.269 pesos oro. La exportación de productos argentinos á Inglaterra, que en 1900 había sido solamente de 23.890.686 $ oro, alcanzó en 1908 á 78.324.725 pesos oro y en 1909 á 80.745.066. **El intercambio anglo-argentino, por consiguiente, se ha aproximado ya á la cifra de 200 millones de pesos oro, la que**

(1) *Les Valeurs Mobilières de la République Argentine.*

alcanzará pronto, y esto representa cerca de la tercera parte del comercio total de la república. Y á la corriente de metálico que determinan los capitales empleados hay que agregar la que requiere el intercambio de productos.

Nos hemos apartado un poco del propósito que informa este escrito, que es el de hablar de la influencia directa que han tenido los inmigrantes de cada nacionalidad en el desarrollo de la vida argentina; pero era imposible hablar de los ingleses sin discurrir también algo sobre el capital inglés, que aquí como en otras partes, realza extraordinariamente el valor de cada ciudadano del Reino Unido.

No obstante lo exiguo de su número, los ingleses se han distinguido notablemente entre las colectividades extranjeras, han ejercido una influencia saludable por varios conceptos, lo que prueba que valen personalmente y figuran á justo título entre los inmigrantes selectos, siquiera no tengan las virtudes superiores que algunos escritores se complacen en atribuirles. No figuramos entre los admiradores fanáticos de los anglo-sajones, como Demolins y Sergi, quien los compara con los romanos antiguos, y no aceptamos sin reservas algunos de los elogios de sus panegiristas. Si así no fuese nos pondríamos en contradicción con las ideas que hemos sostenido en todo tiempo. En el rodar de los acontecimientos, que colocan ora á unos pueblos, ora á otros en el pináculo del poder, de la prosperidad y de la gloria, les ha llegado el turno á los de raza anglo-sajona. Es indudable que poseen aptitudes especiales para el comercio y para la industria y cualidades sobresalientes para responder á las exigencias de la vida moderna, aptitudes y cualidades comprobadas en más de un siglo de preeminencia y de constantes progresos. Pero ¿quién puede predecir las sorpresas que reserva el porvenir en estas alternativas de esplendor y decadencia de las principales naciones?

¿Quién sería capaz de adivinar lo que sucedería en Inglaterra si por una rara y difícil combinación de circunstancias no pudiese adquirir ni consumir durante un período prolongado los mejores productos del mundo entero?

Hay exageración y parcialidad en la opinión despreciativa de Napoleón I, inspirada por el despecho, como la hay en los entusiasmos de Taine y de Bourget, sólo predispuestos á la admiración y al elogio. Ni el pueblo inglés es un pueblo de mercaderes, como ha dicho el gran capitán, ni es el prototipo de los pueblos, como pretenden algunos escritores eminentes.

Pero sin comulgar con las frases hechas, con las sentencias hiperbólicas, que quisieran sentar reglas definitivas é inatacables, sobran motivos para la aprobación y el elogio y nosotros también somos admiradores por más de un concepto del pueblo británico. Desde luego, nos complacen el silencio y la seriedad con que los ingleses hacen las cosas más grandes, como si hiciesen cosas sencillas é insignificantes. Nada de esa réclame, de esos aspavientos, que ponen tan fácilmente en ridículo á los pueblos latinos. Obran mucho más de lo que hablan, muy al revés de los italianos y de los españoles, de estos últimos particularmente, que hablan mucho más de lo que obran. «El talento del silencio es nuestro talento fundamental», ha dicho con razón Tomás Carlyle; los ingleses se limitan á escribir su epopeya, que ninguna voz ha cantado, con ciudades, puertos, diques, vías férreas, hilanderías de algodón que construyen en todos los puntos del planeta.

Han reducido al mínimum posible (el 1 por ciento), el analfabetismo, lo que los coloca á la cabeza de las naciones más adelantadas y su amor á la libertad, la práctica de instituciones y principios democráticos han convertido al pueblo británico en maestro y modelo de pueblos libres, permitiéndole ejercer en todas partes una influencia política tan grande como benéfica, en lo que estamos de acuerdo con la opinión que emitiera el doctor Carlos Pellegrini en su conferencia sobre «Los ingleses en la Argentina», dada en julio de 1905. No faltan los que opinan diversamente, como William Clarke, quien afirma que los ingleses son antidemocráticos; pero es sabido que los juicios que se formulan sobre los pueblos son tan diferentes como los gustos artísticos y dependen del punto de vista en que cada cual se coloca y de los hechos distintos que sirven de base á la argumentación de los escritores.

Para un país nuevo, como la República Argentina, donde hay tanto que hacer, tántas riquezas que explotar, no podrían encontrarse inmigrantes más aptos, más adecuados que los ingleses con su educación especial, con su afición á la vida rural, con su pequeño capital, que les permite desenvolverse por sí mismos y colocarse desde el primer momento en un nivel superior á los demás. Es verdad, como ha observado Enrique Ferri, que viven aislados, que no se amalgaman con los habitantes nativos, que siguen hablando su lengua y que á diferencia de los inmigrantes que proceden de los países latinos, tardan mucho en «argentinizarse», si se nos permite siquiera una vez el empleo de esta palabra incorrecta pero gráfica. El hecho ha sido reconocido en un escrito reciente por el doctor Estanislao Zeballos. Este sería un grave defecto, por no decir un peligro, si fuesen tantos como los italianos, ó los españoles, como lo han demostrado en proporción reducida los colonos galenses; pero en cambio los ingleses van á donde no se atreven á ir los demás, y allí se establecen de una manera definitiva, como en casa propia, sin propósitos de regreso, fieros de su independencia y repugnando todo lo que huele á funcionarismo, á militarismo, á parasitismo, todas las trabas y opresiones inútiles. Alrededor de los puntos en que ellos se establecen se respira pronto una atmósfera de bienestar, de tranquilidad, de riqueza, de comodidades, que difícilmente desprenden los otros núcleos inmigratorios.

Enemigos de la generalización, de la abstracción, de la metafísica, como lo han demostrado Taine y Boutmy, al trazar la psicología del pueblo inglés, dan prueba de un espíritu práctico admirable, que han evidenciado una vez más recientemente, hasta en el monumento con que han resuelto obsequiar al pueblo argentino, con motivo del primer centenario de la independencia y que consistirá en una torre elevada con un gran reloj, que hacía buena falta en alguno de los puntos centrales de la gran capital.

Se comprende, pues, que no hayan necesitado los prestigios históricos y artísticos de Italia, ni las irradiaciones de una gran revolución y de una gran literatura, como Francia, para destacarse, para tener personalidad propia, para ejercer influencias manifiestas y figurar, no obstante lo reducido de su número, en primera línea entre los que han venido de allende el Océano á labrar la prosperidad y la grandeza de la patria argentina. Sin contar á los que tomaron una parte brillante en las guerras del Río de la Plata, como Guillermo Brown, ni el papel casi siempre certero de los diplomáticos y la intervención eficaz que ha correspondido al gobierno inglés en la solución del litigio de límites con Chile, evitando una guerra que habría sido desastrosa para ambas naciones y para el porvenir de la América latina, débese casi exclusivamente á los ingleses la transformación y progreso de algunos barrios de la capital, el impulso dado á varios pueblos de los alrededores de Buenos Aires y la fundación de establecimientos agrícolas en los lejanos territorios del sur, especie de fuertes avanzados de la civilización, que servirán de base á nuevos y grandes centros futuros, como los fuertes que los españoles y los argentinos levantaron contra los indios, fueron el origen de no pocas de las florecientes poblaciones que existen en la actualidad.

No hablemos de los ejercicios físicos, de los deportes hoy en boga y que cuentan con tantos prosélitos: á ellos se les deben exclusivamente. La necesidad que sienten los ingleses, según la opinión de sir John Lubbock, de hacer algún esfuerzo, de vencer alguna dificultad, los lleva á entregarse á los deportes difíciles, á las ascensiones peligrosas, á las largas navegaciones y á los viajes continuos. Y aquí como en otros puntos han logrado difundir sus aficiones en una medida casi inexplicable. Los periódicos se han visto obligados á dedicar grandes espacios á los deportes, han aparecido publicaciones especiales para la reseña de los mismos y las palabras ásperas de «sport, match, récord, recordman, football, golf, cricket» y otras, se han hecho de uso común y han invadido la lengua. Hemos dicho en una medida inexplicable, porque aquí como en Inglaterra y en los Estados Unidos, se exagera hasta el punto de provocar gritos de alarma de los hombres que observan y meditan, y que creen que hay algo más noble y más grande en el mundo que la fuerza muscular y la aptitud para la resistencia física. En los Estados Unidos la exageración se ha apoderado también del bello sexo, de cuyos ejercicios y entretenimientos se cuentan cosas extraordinarias. Ya en 1867 Farrar llamaba á esto manía de la muscularidad, á la que atribuía los escasos resultados intelectuales de las escuelas. Herbert Spéncer en «Hechos y explicaciones» se duele también de las exageraciones de la educación física, porque ve en ellas un retorno á la barbarie. Boutmy atribuye la falta de sociabilidad de los ingleses á esa educación, que Arreguine llama «struggleforlifista» (luchadora por la vida).

El poeta Rudyard Kipling ha pronosticado la decadencia intelectual de Inglaterra á causa de los excesos del «sport». Recientemente Enrique Ferri discurrió sobre el tema, demostrando con razón que en la vida moderna la fuerza muscular no tiene la importancia que se le atribuía en la antigüedad, cuando Grecia perseguía en los juegos olímpicos la gracia y elegancia de los cuerpos, ó cuando Roma, por medio de la natación, de la equitación, de la carrera, de la esgrima ó del pugilato, preparaba á sus ciudadanos para las fatigas de la guerra.

Pero, aparte los abusos y los excesos que entre nosotros no son achacables á los que han importado los juegos, sino á los que confunden el ejercicio sano con el acrobatismo, no cabe desconocer los efectos benéficos producidos por los deportes que se han arraigado y extendido en Buenos Aires y en la mayor parte de la república, porque es indiscutible que ejercen una influencia provechosa sobre la salud y el carácter del individuo y porque los que se acostumbran á triunfar de su cuerpo, se preparan mejor para triunfar en la lucha por la vida.

No atribuímos á mérito inglés el refinamiento de algunas razas ganaderas, la importación de caballos de carrera, de ejemplares tipos de animales vacunos, equinos, ovejunos, porque esto ha sido para ellos una fuente de ganancia, un elemento más del inmenso intercambio que mantienen con la república. Pero la mayor parte de los tipos han conservado sus nombres de origen; y así se oye hablar á cada paso de vacas y toros Durham, Hereford, Norfolk, de ovejas y carneros Lincoln, Soth Down, Leicester, etc.

Auguremos que así como se van formando con los cruzamientos tipos genuinamente argentinos, tengamos pronto algún agrónomo célebre, que se dedique á «castellanizar» los nombres exóticos de nuestros ganados, como en la práctica los criollos van «castellanizando» también los nombres demasiado enrevesados que heredaran de sus padres.

Aunque podríamos ampliar los conceptos que dejamos expuestos y agregar otros hechos é informes relativos á la acción de los ingleses, á la riqueza que han desarrollado, á la parte que les ha correspondido en la vida financiera de la república, creemos que bastan estas líneas para evidenciar la obra importantísima que han llevado directamente á cabo, y que, si no puede igualar la obra de la navegación, del intercambio de productos y de los capitales empleados, la robustece y la completa. Creemos haber dicho también lo suficiente para demostrar la imparcialidad con que procedemos en nuestra reseña, dando al César lo que es del César, sin que el hecho de creer en la vitalidad de los pueblos latinos nos impida desconocer los graves defectos de que adolecen, ni mucho menos reconocer las aptitudes y los méritos especialísimos de los anglo-sajones.

Pero á los nombres propios ya citados más arriba hay que agregar algunos otros, porque si en el terreno de las artes, de las letras y aun de las ciencias, los ingleses no han podido igualar, ni aun proporcionalmente á los italianos y á los franceses, en cambio los han superado en el terreno de la banca, del comercio, de las industrias agropecuarias y de las grandes iniciativas. Los nombres de los banqueros Roberto Thurburn y Casimiro De Bruyn, de los gerentes y directores de ferrocarriles H. Loveday, J. Percy Clark, Guillermo White, Duncan M. Munro, Chevallier Boutell, Alejandro Hume, del os médicos Jorge Mackern y John O'Connor, de los periodistas Mulhall y Lowe, de los estancieros Ham, Bell, Gibson y Duggan, de los ingenieros y arquitectos Arturo C. Brown y W. Bassett Smith, y los de Alfredo H. Gath, Miles A. Pasman, William Samson, Enrique L. Green, entre muchos otros que sería preciso citar, suenan como los de los mejores «pionners» del progreso argentino y merecen ser recordados á los venideros.

No hay para qué decir que teniendo en cuenta la exigüidad del número, la colectividad británica es la más rica de todas las colectividades extranjeras, la que tiene mayor representación en el seno de la sociedad argentina y que sosteniendo su hospital y otras instituciones, se impone calladamente erogaciones en que no sueñan siquiera los magnates y figurones de otras nacionalidades, que piensan más en la vanidad y en las condecoraciones que en las dádivas.

VII

Los alemanes

Han entrado tarde en la República Argentina á disputar la primacía, las posiciones privilegiadas que ya ocupaban los hombres de otras naciones, pero han entrado con un vigor extraordinario. No han tenido en su favor antecedentes históricos que los hiciera simpáticos, ni las ventajas de las influencias heredadas, ni los reflejos bienhechores de los grandes acontecimientos ocurridos en su propia nación, ó de esas grandes creaciones artísticas, literarias ó científicas, popularizadas en el mundo entero, y que envuelven como en una aureola á los ciudadanos de los países en que unos y otros se han producido: han tenido que conquistar el terreno á fuerza de puños, en una lucha tenaz y sin tregua con los que se les habían anticipado. Habida cuenta de la fecha en que se inició la inmigración alemana, del número de inmigrantes llegados, de las operaciones mercantiles llevadas á cabo y de los progresos de toda índole realizados, los alemanes han superado á los mismos ingleses en la magnitud de los progresos hechos, en la rapidez con que se han convertido en un factor económico y financiero de primer orden en la República Argentina.

A los alemanes, pues, como á los ingleses, no se los puede juzgar simplemente por el número de sus inmigrantes y por la acción directa que éstos han desplegado dentro del país. Si nos limitásemos á decir que la inmigración alemana no empezó á revestir alguna importancia hasta después de 1880, que la totalidad de los inmigrantes llegados hasta fines de diciembre de 1909 asciende á 43.410, que podemos elevar á 55.000, incluyendo los pasajeros, y que en la actualidad (mayo de 1910) hay unos 30.000 en la república, de los que 6000 en la capital, 1500 en el Rosario, 900 en La Plata y 21 á 22.000 en el resto del país, diríamos bien poca cosa. Hay que agregar, para dar una idea más exacta, que la mayor parte disfrutan de una posición desahogada, que muchos han venido con capital á desenvolver su acción entre nosotros, que el capital alemán empleado en el país es ya superior al francés, si bien no haya entrado en liza para la construcción de puertos y ferrocarriles y que el intercambio de productos, que era simplemente de 23.867.913 pesos oro, en 1890, ha alcanzado en 1907 la magnífica cifra de 82.234.226 pesos oro, ó sea más de 411 millones de francos. Ninguna nación presenta ascensos tan rápidos en las cifras de su comercio. En 1908 hubo un descenso de algunos millones, pero, en cambio, hubo un nuevo y considerable aumento en 1909. En este último año la importación de productos alemanes fué de 44.555.770 pesos oro y la exportación de productos argentinos á Alemania alcanzó á 41.353.332 pesos oro, formando un total de 85.909.102, ó sean 429.545.510 francos. El aumento en menos de veinte años ha superado el 300 por ciento, tanto en la importación como en la exportación. Es algo que admira y sorprende, porque no tiene casi precedentes en el comercio universal.

Alemania, por consiguiente, es, después de Inglaterra, el mejor cliente de la República Argentina, con la circunstancia favorable de que su intercambio está más equilibrado que el de cualquiera otra nación, pues el ascenso sigue una marcha paralela, tanto en las importaciones como en las exportaciones.

Los alemanes tienen aquí dos bancos importantes, compañías de navegación de primer orden, una compañía de electricidad, que tiene á su cargo casi exclusivo la iluminación, la tracción y la fuerza motriz eléctricas en la capital de la república y han fundado fábricas de extracto de carne, de extracto de quebracho, colonias, estancias y otros establecimientos no menos importantes. Débese á una compañía de navegación alemana, la Hamburgo Sud-Americana, una gran parte del incremento que en los últimos años han tomado la población y las explotaciones agrícolas en los territorios del sur, porque en 1901, demostrando confianza en la vitalidad del país, estableció una línea de vapores grandes y cómodos, cuando el hacerlo era arriesgado y atrevido por los escasos habitantes y no menos escasos recursos de aquellos territorios. En ellos ha hecho y sigue haciendo flotar además el pabellón nacional. El capital alemán ha tomado ya parte en algunos empréstitos argentinos y promete un concurso aun mayor para lo futuro; y es sabido que los alemanes han fundado y mantienen su hospital, como las colectividades más numerosas, que su prensa cuenta con dos periódicos y que dan prueba de vitalidad en cuantas ocasiones es necesario, igualando y aun superando por más de un concepto á los ingleses, porque ellos también realizan las cosas más grandes, las conquistas más importantes en silencio, con la mayor seriedad, sin los ruidos atronadores que hacen y los elogios desmesurados que con tanta facilidad se tributan á sí mismos los pueblos latinos.

No hay para qué agregar, después de esto, que la colectividad alemana es bien considerada y que goza de autoridad y prestigio justos y merecidos, siquier debido al temperamento peculiar de sus componentes no suscite los entusiasmos, las expansiones que se prodigan á veces á los franceses, á los italianos y á los españoles. Entre los alemanes llegados al país que más se han distinguido en el transcurso de los últimos lustros, citaremos al sabio Burmeister, al coronel Jorge Rodhe, al profesor Keipel, al periodista Germán Tjarks, á los banqueros, industriales, estancieros y comerciantes, Bemberg, Mallmann, Arning, Frers, De Bary, Frederking, Fels, Seeber, Bullrich, Maschwitz, Heimendahl, Schlieper, Bunge, Allgelt, Kemmerich y Hagemann.

La inmigración alemana, por consiguiente, figura entre las mejores, entre las preferidas, siendo superior á la de los ingleses, porque teniendo como éstos, los alemanes, educación, cultura, aptitudes y capitales, se adaptan mejor á los trabajos pesados y en vez de aislarse, de conservar su lengua y sus costumbres, se confunden fácilmente con la población nacional, llegando á ser pronto buenos ciudadanos argentinos. En su «Europa Giovane» ha dicho con razón Guillermo Ferrero que los emigrantes alemanes «se difunden y se compenetran fácilmente en la masa de la población dominante, adoptando su lengua, sus costumbres, sus sentimientos y sus ideas y perdiendo todo carácter nacional en la segunda ó en la tercera generación.»

Aquí han ejercido, como en otras partes, una influencia benéfica, porque han aportado su buen sentido práctico y ese espíritu de disciplina, esa tenacidad en los propósitos, ese profundo sentimiento del deber, que como ha dicho también Ferrero, hace á los alemanes capaces de transformarse en un pueblo conquistador, siendo el más pacífico de todos los pueblos, como de convertir en realidad el sueño apocalíptico de la redención social. No importa que no tengan originalidad, como ha observado el inglés Sidney Whitman, uno de los primeros que dió la voz de alarma sobre la posible suplantación de Inglatera por Alemania en los grandes mercados del mundo: no importa que copien todo lo mejor que encuentran en Inglaterra, Francia, Estados nidos é Itallia; nadie les puede negar condiciones de adaptabilidad y asimilación extraordinarias, un espíritu de iniciativa digno de admiración, una poderosa educación comercial, que como su sorprendente é insuperable preparación militar, los pone en condiciones ventajosas de lucha y competencia. Son políglotas, por otra parte, y no se obstinan, como los ingleses en hablar únicamente su lengua propia, lo que constituye sin duda, una de las causas y no la más despreciable, del terreno que pierden en sus relaciones con los demás pueblos. El hecho es, como lo reconoce Whitman, que después de haber copiado de todas partes y especialmente de Inglaterra, hoy pueden todos los pueblos aprender con provecho del gran imperio germánico.

No queremos tomar en cuenta la influencia que Alemania ha ejercido sobre la organización militar del país, porque es una influencia común á muchos otros pueblos. Aquí, sin embargo, se ha llevado la imitación á un grado extremo, adoptándose el armamento alemán adquirido, como es natural, en la casa Krupp, los uniformes y los reglamentos alemanes, con una falta de originalidad tan singular, á lo menos, como la que se achaca á los alemanes en materia industrial y artística. Pero sería injusto no mencionar la influencia poderosa que la ciencia alemana ha tenido sobre la incipiente ciencia argentina, sobre la medicina especialmente, pues algunos de los mejores médicos han creído de su deber ir á completar sus estudios en las clínicas de Berlín ó de otras ciudades alemanas, y los que no han podido ir no han descuidado el estudio de los adelantos que la ciencia ha introducido en importantes ramas de la medicina. Dígase lo mismo de algunas instituciones educacionales, en especial de las que tienen atingencia con la industria y el comercio, porque los triunfos de un país, en cualquier terreno que sea, producen un efecto idéntico al de los triunfos militares y determinan la admiración y el aplauso primero y después, la imitación de los demás pueblos.

Los alemanes, pues, benficiados como los ingleses por el poder y la importancia de las naciones de que proceden, por el nivel superior en que éstas se hallan colocadas y por los capitales de sus mismos países, que vienen á buscar colocaciones remuneradoras, figuran á la cabeza de los núcleos inmigratorios y son tenidos en un concepto excepcionalmente favorable. Si viniesen tantos como los italianos y los españoles, tal vez no faltarían algunas críticas; pero hay que reconocer, sin embargo, que los que vienen se hacen acreedores á la estimación que se les profesa, tanto más que no desperdician las ocasiones que se les presentan de hacerse gratos al pueblo argentino. Ellos también han querido asociarse á la celebración del centenario argentino, regalando una fuente monumental, que será colocada en una de las plazas de Buenos Aires.

Terminemos nosotros también profesando nuestra admiración y nuestras simpatías hacia esos trabajadores incansables, que sin apresurarse, sin perder el buen humor, realizan obras colosales y van minando silenciosamente el terreno que monopolizaban Inglaterra y Francia, elaborando acontecimientos que están llamados á tener una influencia extraordinaria en la vida futura de otros pueblos.

VIII

Austro-húngaros, suizos y belgas

Hasta 1905 los austro-húngaros superaban en número á los rusos; pero desde entonces la proporción se ha modificado, pues en los últimos cuatro años han llegado unos 40.000 rusos, que figuran así en la estadística con una cifra mayor que los primeros. Pero, por razones idénticas á las que nos

han hecho anteponer los ingleses y los alemanes á los austro-húngaros, no obstante la inferioridad numérica, debemos anteponer éstos, como tambien los suizos y los belgas á los rusos. Aquellos tres núcleos inmigratorios tienen hasta ahora mayor importancia económica, comercial y social que los rusos y son también más considerados, hasta podríamos decir mucho más preferidos.

Los austro-húngaros que eran solamente 12.803 en 1895, según el censo de ese año, pasan ahora de 40.000, habiendo llegado al país hasta fines de 1909 más de 70.000. En la capital de la república hay unos 5000, 1300 en el Rosario, unos 700 en La Plata y los demás en el resto del país, habiendo algunas colonias, como las de Apóstoles y Santa Ana, en Misiones, que han sido fundadas y pobladas casi exclusivamente por austriacos. Son varios los austro-húngaros que por un concepto ó por otro se han distinguido y han adquirido reputación en la República Argentina; basta citar los nombres de Francisco Latzina, estadígrafo insigne y autor de numerosas obras útiles y meritorias, de Nicolás Mihanovich y Mauricio Mayer.

Las relaciones comerciales con el gran imperio del centro de Europa, sin embargo, no han adquirido el desarrollo de que sin duda son susceptibles, como lo demuestra el incremento que ha tenido, mejor diríamos el salto que ha dado en el espacio de cuatro años. Las importaciones austriacas, que en 1906 ascendieron á 1.723.761 pesos oro, llegaron en 1908 á 3.293.500 pesos y en 1909 á 2.966.802. La exportación de productos argentinos á Austria, que en 1906 fué solamente de 46.328 pesos, subió en 1908 á 1.071.154 $, y en 1909 á 1.254.509. Ha habido pues, un aumento considerable. Es poco todavía; pero el gobierno austriaco se procupa seriamente de estimular el intercambio, subvenciona una línea de grandes vapores y todo induce á creer que el impulso que ha recibido el comercio no se detendrá y será cada vez más eficaz y vigoroso.

Entre los inmigrantes austriacos figuran muchos tridentinos é istrianos, que se confunden con los del norte de Italia, como los que proceden del noroeste de Austria se confunden con los alemanes. Vienen también muchos húngaros, que la estadística oficial, no sabemos por qué razón, clasifica á veces separadamente, como si fuesen de una nacionalidad distinta.

En general son buenos inmigrantes y un escritor ha podido decir recientemente con fundamento que «los austriacos son sobrios y pacíficos, poseen todas las cualidades de los buenos trabajadores, forman una raza fuerte, acostumbrada á las labores pesadas, resisten cualquier clima y aceptan culquier condición, con tal de vivir libre y tranquilamente.»

Los austro-húngaros han querido adherirse también á la celebración del centenario de la independencia argentina obsequiando á la república con una columna meteorológica de 7 metros de altura, con instrumentos y relojes de precisión, rematando en una esfera de bronce, que representará la bóveda celeste.

Y pasemos á los suizos que han escrito páginas de oro en la historia de la colonización argentina. Ellos fueron los centinelas avanzados del arado, los primeros que abrieron surcos y se dedicaron en gran escala al cultivo de los cereales en la República Argentina. Las colonias más antiguas que se remontan al año 1856, fueron fundadas por familias suizas. La próspera población del Baradero, en la provincia de Buenos Aires, debe su origen á un grupo de habitantes de Friburgo. Las colonias de Esperanza y San Carlos, en Santa Fe, y la de San José, en Entre Ríos, fueron fundadas por familias del cantón de Valais. Vinieron luego sucesivamente San Jerónimo, Humboldt, Gessler, Grütli, Helvecia, Romang, Berna, Las Toscas, Roldán, Carcarañá y otras. Y todas llamaban la atención por sus condiciones excelentes, por el buen aspecto de las casas, rodeadas de jardines, por los árboles que se plantaban á lo largo de los caminos, por las escuelas que subvencionaban los mismos colonos, por los stands de tiro al blanco, por los sistemas de cultivo apropiados y modernísimos.

No faltaron las penalidades y contratiempos, que pusieron á prueba su temple y sus energías. Tuvieron que luchar, como los colonos de otras regiones, con los flagelos naturales de la agricultura, con las incursiones de los indios, con las devastaciones de las guerras civiles, el abandono de las autoridades, la falta de policía y de justicia. El gaucho consideraba á los nuevos trabajadores como intrusos y los hostilizaba. En efecto, al celebrarse en 4 de febrero de 1906 el cincuentenario de la fundación del Baradero, el antiguo ministro de agricultura, doctor Emilio Frers, dijo lo siguiente:

«Echarle las yeguas al maizal ó robarle al colono la lechera que subvenía á la manutención del pobre hogar, eran «vivezas» que celebraba más tarde el corrillo sentado alrededor del fogón, y que más de una vez festejaba hasta el mismísimo patrón de la vecina estancia.»

Nadie referirá nunca probablemente con bastante elocuencia la desesperación de los primeros fundadores de pueblos en su lucha con los elementos adversos que los rodeaban, los dramas íntimos de las llanuras inmensas, llenas hoy de habitantes y de cultivos. Los suizos, de todos modos, podrán enorgullecerse siempre de haber marchado á la vanguardia en la conquista del desierto argentino.

Visitando la Suiza, la insigne escritora Emilia Pardo Bazán escribió lo siguiente:

«Respetuosa en acatar la ley; morigerada en sus costumbres y en sus aspiraciones; ajena al fausto, al desbarajuste administrativo y al alarde bélico, ruina de muchas naciones europeas; consagrada silenciosamente á tejer algodón y fabricar sedas y paños, á albergar á los viajeros sin robar ni asesinar á ninguno,—ni aún cuando se pierden en los desfiladeros con carteras repletas de oro y billetes;—dedicando al presupuesto de instrucción pública lo que ahorra en el de guerra y lo que físicamente le sería imposible gastar en el de marina; conservando la salud pública con la pureza y sencillez de costumbres, el bienestar con la benignidad de los tributos; y el equilibrio del erario con la moderación en los gastos y la noción de que la política no es «carrera», Suiza puede presentarse como modelo de estados venturosos. Contenta con su suerte, goza una felicidad parecida á la de la familia que ni derrocha ni presume, pero que disfruta la dorada medianía y la discreta penumbra de una decente posición. En su cielo político no hay nubes de tormenta: sus instituciones, pero más todavía su carácter, son garantía segura del orden interior y de la independencia exterior. Por los escaparates de las tiendas suizas no se vé una lámina provocativa, uno de esos periodiquillos lupanarios, que en Francia inundan los quioscos; las mujeres son feas, robustas y fecundas; á las diez de la noche no se encuentra alma viviente por las calles; el arte cede el paso á la naturaleza, los monumentos son pobres y espléndidas las montañas; y así, habiendo proscrito á los perturbadores Apolo y Venus, dejando cesante á Marte y sacrificando razonablemente á Mercurio; sin entusiasmos artísticos ni calenturas de la imaginación, sin fanfarronerías nacionales ni refinamientos impropios de montañeses que anidan entre la nieve vigorizadora, Suiza es la tierra á la cual puede aplicarse el manoseado dicho: «¡Felices los pueblos cuya historia hace dormir!»

Pero los suizos no son solamente morigerados, sencillos, modestos, amantes de la paz, del orden y del trabajo; son también activos, emprendedores, resueltos, inteligentes y merecen algo más que las pinceladas toscas y un tanto irónicas que les ha dedicado Emilia Pardo Bazán, por más que habiendo sido inspiradas por la realidad, sean en gran parte exactas y verídicas. No hay que creer tampoco, como algunos pretenden, que los suizos se dediquen exclusivamente á la industria de los hoteles, por más que sean especialistas en ella los que la emprenden, ni á la de los relojes cuando proceden del cantón de Ginebra; emprenden toda clase de explotaciones y en todas se distinguen por igual, porque aplican á ellas su constancia, su buen sentido, su espíritu práctico, su energía, que ha hecho amar á los suizos en su propio país, lleno de bellezas y los ha hecho apreciar y respetar en los países de inmigración.

La proporción relativamente crecida que dan á la agricultura, el éxito obtenido en las numerosas colonias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires, que han contribuído á fundar ó que han hecho progresar con su trabajo, hace lamentar que no sea mayor la cifra de 29.035, que arrojan los que han llegado en calidad de inmigrantes hasta el 31 de diciembre de 1909. Agregando los que han venido como pasajeros se puede alcanzar un total de 35 á 36.000. Y como á las demás ventajas, los suizos agregan la de arraigarse con facilidad en los lugares donde forman su posición y su fortuna, no será, tal vez, exagerado fijar en 25.000 el número de los que hay actualmente en la república. En 1895 había solamente un total de 14.789. En la capital hay poco más de 5000, en el Rosario 600, en La Plata 300; el mayor número, como queda dicho, está distribuído en las poblaciones agrícolas de la república.

Empero, el comercio entre la Suiza y la Argentina es de poca importancia y en vez de aumentar tiende á disminuir. La importación de productos suizos, que en 1906 ascendió á 3.033.143 pesos oro, ó sea más de 15 millones de francos, descendió en 1907 á 2.137.748 y en 1908 á 1.932.378 pesos oro. El año pasado fué de 2.508.763 pesos oro. La exportación de productos argentinos á Suiza es casi nula y no merece ser mencionada. Es precisamente esta falta de reciprocidad la que acabará por anular también la importación.

Entre los suizos que han sobresalido ó llamado la atención, citemos al ingeniero José Marraini, cuyo nombre está ligado á las obras de salubridad y aguas corrientes, á los edificios de la Bolsa de Comercio, del Banco de Italia y á otros muchos; á los arquitectos Schindler y Dunant, cuyas construcciones se hacen notar por un sello personal armónico y gracioso; á los señores Honorio Stoppani, Juan y César Bernasconi y Pío Soldati, bien conocidos en el ramo bancario y financiero; al señor Federico Nippel, ex administrador del tranvía Anglo-Argentino; al señor Carlos Zuberbühler, fundador de la casa que llevó su nombre y padre de los señores Carlos E., Luis E. y Gregorio Zuberbühler; al señor Antonio Demarchi, fundador de la droguería del mismo nombre, hoy transformada en sociedad anónima con sucursales en el Rosario y Bahía Blanca; al señor José Soldati, fundador de importantes establecimientos de campo en el oeste de la provincia de Buenos Aires y en la Pampa Central, y entre los industriales y comerciantes á los señores Antonio y Eugenio Riva, Andrés Cremona, Spinedi hermanos, Luzio hermanos, Eduardo Monti, Federico Boillat, los hermanos Chiesa, del Rosario, etc.

Generalmente, á los suizos se los confunde con los italianos, los alemanes y los franceses, según procedan de los cantones en que se habla una ú otra de esas lenguas y ellos mismos suelen tomar parte en las manifestaciones de las colectividades, cuya lengua hablan, especialmente los suizos del cantón Ticino.

Mencionemos por último á la Sociedad Filantrópica Suiza, propietaria de la Casa Suiza, á cuya construcción han contribuído sus ex presidentes Felipe Budin, Andrés Ferrari, doctor Silvio Soldati, Pío Soldati, Martín Kulling y otros. Esa sociedad tiene actualmente más de 700 socios y un capital de 200.000 $. Hay también las sociedades Helvecia, Suiza de Beneficencia y Suiza de Gimnasia; pero la que merece un recuerdo especial es la de Tiro Suizo, fundada en 1872, bajo la presidencia del señor Guillermo Matti. El stand que esta sociedad posee en el bajo de Belgrano, fué el primero que se estableció en la república y no fueron pocos los argentinos, tanto militares como civiles, que en él hicieron sus primeros ejercicios de tiro al blanco.

Lo que hemos dicho de los suizos puede aplicarse á los belgas, con la diferencia, empero, de que éstos son también importadores de capitales, fuertes compradores de cereales, lanas y cueros, de modo que económica y financieramente los belgas están colocados á un nivel más alto y tienen mucha mayor importancia para el país, desde el punto de vista de los intereses materiales.

Bélgica, en efecto, mantiene con la república un intercambio mucho mayor que el de Italia y España y casi igual al de Francia, con la ventaja de que las compras son tres veces mayores que las ventas. Es, pues, el mejor cliente comercial de la República Argentina, superando bajo este concepto á la misma Inglaterra. En 1900 Bélgica importó por valor de 8.430.880 pesos oro y compró por valor de 27.980.885. En 1908 esas cifras habían llegado á 12.753.373 pesos y 35.778.188, respectivamente. En 1909 la importación arrojó un total de 15.570.074 y la exportación 41.306.799 pesos oro. Se trata, pues, en conjunto de un intercambio de 54.876.873 pesos oro, ó sea cerca de 275 millones de francos, lo que es extraordinario, si se considera que Bélgica es una pequeña nación de 7 millones de habitantes, cuya inmigración al país ha sido solamente de 23.000 individuos hasta fines de 1909. Si á esto se agrega que los capitalistas belgas han empleado decenas de millones de pesos oro en los ferrocarriles, tranvías, sociedades hipotecarias y empresas diversas de la República Argentina, adquiriendo también muchos de sus fondos públicos, se comprenderá que cada inmigrante belga adquiere, por los hechos referidos, un valor más grande que el de otras nacionalidades. Agréguese que son pocos los que emigran exclusivamente por miseria ó falta de trabajo y que los más, obreros ó agricultores, suelen llevar un pequeño capital, que facilita su colocación. Dado lo exiguo de su número y lo valioso de los capitales que aquí envían los hombres emprendedores del pequeño reino, se comprende fácilmente que ni ahora ni en mucho tiempo constituirá un problema la colocación de los pocos belgas que llegan á Buenos Aires.

Como inmigrantes, propiamente dichos, por lo demás, pueden estar á la par de los mejores, habiendo revelado en la colonia Belga, fundada en Entre Ríos, condiciones excelentes para la agricultura. Entre los belgas que se han distinguido citaremos únicamente al doctor Rodolfo Willmart, escritor y economista de nota, al arquitecto Julio Dormal, al banquero Casimiro de Bruyn, á los señores Jorge Born y Ernesto Bergmann, si bien es mayor el número de los profesionales, como también capitalistas, industriales y comerciantes que han figurado con honor, cada uno en su ramo, entre los mejores de la república.

Tratándose de los austro-húngaros, de los suizos y de los belgas, cuya inmigración ha empezado más tarde que la de los otros países y que han venido hasta ahora en número relativamente escaso, no hay para qué hablar de influencias étnicas, literarias, artísticas, sociales ó de otra índole, porque no han existido, mucho más teniendo en cuenta que cada uno de esos grupos tiene afinidades estrechas con otras grandes nacionalidades, que los asimilan y las absorben, á lo menos bajo ciertos aspectos. Y mucho menos habrá motivo para atribuir influencias á los grupos inmigratorios que vamos á mencionar con rapidez en el capítulo siguiente.

IX

Los rusos — Otras nacionalidades

La inmigración rusa no empezó á tener importancia hasta después de 1890. Según el censo de 1895 sólo había entonces en el país 15.047 rusos, pero desde 1900, por razones políticas y por acontecimientos que son del dominio público, ha tomado un incremento extraordinario, hasta el punto de que ya figura en tercer lugar por el orden numérico, siguiendo inmediatamente á los italianos y á los españoles.

De 1890 hasta 31 de diciembre de 1909 han llegado á la república 90.000 inmigrantes rusos, entre los que se cuentan varios miles de sirios ó israelitas. Siendo pocos los que han regresado á su país, puede calcularse que no bajan de 70.000 los rusos que hay en la república y de éstos unos 15.000 en la capital, á pesar de, que el censo de 1904 fijara su número únicamente en 3208. Desde entonces han llegado al país unos 45.000 y más de una cuarta parte seguramente se ha quedado en Buenos Aires. Pero con el vicioso y abusivo sistema de clasificar á los judíos separadamente, se producen confusiones en la estadística y sería tiempo de uniformar los procedimientos asignándolos á la nacionalidad que les corresponde, según el país de procedencia. Los sirios ó israelitas no forman ninguna nacionalidad, ya vengan de Rusia, de Austria ó de Turquía.

Son encontradas las opiniones que predominan sobre la inmigración rusa y es sabido que los atentados anarquistas han contribuído á formarles una atmósfera adversa, que se ha manifestado en la expulsión y deportación de centenares de individuos. Muchos confunden también los rusos con los turcos, que son inmigrantes todavía menos deseables; y la trata de blancas, ejercida en gran escala por individuos sin moral y sin conciencia y por medio de toda clase de engaños y artimañas, contribuye también inmerecidamente al descrédito de la inmigración rusa. La mayor parte de los prostíbulos de Buenos Aires están poblados por jóvenes rusas y en menor número, pero también en proporciones lamentables, por alemanas, austro-húngaras y turcas. La radical diferencia de lenguas facilita el tráfico y el engaño, que deberían combatirse por todos los medios, recurriendo si es necesario á una legislación especial, de acuerdo con los gobiernos de las naciones igualmente interesadas en evitarlos.

Sería injusto, sin embargo, condenar en globo á toda una agrupación inmigratoria, basando los juicios en hechos parciales, cuya responsabilidad no incumbe á la mayoría de sus miembros. Es verdad que los inmigrantes rusos llegan en un estado lastimoso de miseria y abyección y que entre ellos no hay, como en los demás núcleos inmigratorios, quien traiga capitales para dedicarlos á la agricultura, al comercio ó á las industrias; es verdad también que siendo Rusia una nación exportadora de cereales y mucho más agrícola que industrial, no puede llegar á ser un factor comercial de alguna importancia para la República Argentina, explicándose así que no llegue ni á cien mil pesos el valor de los productos que compra en el espacio de un año y que ascienda á poco más de un millón el valor de los productos que importa y que revelan únicamente las preferencias de los rusos establecidos en el país; pero esto no impide que haya entre ellos muchos y muy buenos trabajadores y que la juventud rusa presente tipos que físicamente nada tienen que envidiar á los de las razas más escogidas y más robustas.

Procediendo de regiones agrícolas, por otra parte, se dedican con preferencia á la agricultura; de ello dan buena fe las colonias rusas de las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos. Tal vez no puede aplicarse un criterio benévolo y declararse optimista á los judíos que proceden en su mayor parte de Rusia y que muestran una preferencia invencible para el pequeño comercio, para la compraventa de objetos usados y para el ejercicio de la usura, es decir, para trabajos de escasa utilidad y que maldita la falta que hacen; pero la empresa de colonización, fundada por el barón Hirsch, bajo el título de Jewish Colonization Association, que ha extendido su campo de acción á varios departamentos de la provincia de Entre Ríos, á las colonias Moisesville, de Santa Fe, y Mauricio, de la provincia de Buenos Aires, ha abierto nuevos y amplios horizontes á esa clase de inmigración y aunque los resultados no hayan sido espléndidos en todos los casos, ni sea dable afirmar que aquellos colonos pueden estar á la par de los de otras nacionalidades, han hecho prosperar regiones antes incultas y aportado un buen contingente á la producción agrícola, siendo de esperar que los resultados sean cada vez más satisfactorios.

De todas maneras la inmigración rusa tiende á tomar proporciones cada vez más considerables y á convertirse en un factor importante del crecimiento demográfico argentino. Será conveniente, pues, que los gobernantes le atribuyan el valor que le corresponde, por el número y la calidad, y estudien su procedencia, averiguando si la aplicación que va teniendo en el país es la que más condice á las aptitudes y manera de ser de los inmigrantes y á las conveniencias del país mismo.

Otros países de Europa envían también trabajadores á la República Argentina pero en número tan insignificante que no merecerían ser mencionados si no fuese que algunos de ellos son susceptibles de un mayor incremento emigratorio, que quizá haga inevitable en lo futuro el exceso de población, y si no fuese también que las relaciones comerciales con algunos de ellos revisten cierta importancia y podrán adquirirla mayor en el futuro.

Los portugueses, por ejemplo, han llegado en número de 10.000; tal vez son más, llamando la atención que sus importaciones no lleguen á 400.000 pesos anuales, no obstante el consumo considerable que se hace de vinos de Madera y de Oporto. Las exportaciones, que en 1907 fueron solamente de 29.721 pesos subieron en 1908 á 821.663. En 1909 fueron 266.032. Tienden, pues, al aumento, que debería favorecerse, porque Portugal tiene sus seis millones de habitantes, los que podrían consumir una cantidad regular de productos argentinos.

Los holandeses que hasta ahora han llegado al país, no pasan de 6500, pero el comercio que Holanda mantiene con la República Argentina pasa de 40 millones de francos anuales. Las importaciones, que en 1900 tuvieron simplemente un valor de 173.833 pesos oro, llegaron en 1908 á 2.038.030 pesos oro y en 1909 á 2.211.110, y las exportaciones, que en 1900 ya ascendían á 3.906.082 pesos oro, llegaron en 1908 á 5.299.670 y en 1909 á 6.052.585. Se trata, como se ve, de una pequeña nación comercialmente importante, que envía y compra una considerable cantidad de productos y que si hasta ahora nos ha enviado solamente un escaso número de sus habitantes laboriosos y activos, no obstante la densidad de su población (175 por kilómetro cuadrado), puede enviar en el futuro un número mucho mayor y fomentar su comercio, no sólo con sus propias ciudades, sino también con sus grandes y prósperas posesiones de la India neerlandesa.

También es susceptible de mayor desarrollo el insignificante comercio que hoy se mantiene con Suecia, Noruega y Dinamarca. Las importaciones de Suecia ya se aproximan al millón de pesos oro, y tratándose de una nación de cinco millones y medio de habitantes, no está justificado que las exportaciones argentinas á Suecia sólo oscilen alrededor de medio millón de pesos. Noruega y Dinamarca arrojan cifras bastante más reducidas.

Y si de los diez millones de habitantes que tienen en conjunto aquellas tres naciones, viniese á la República Argentina un contingente mayor del que ha venido hasta ahora, se tendría un elemento insuperable para la formación de colonias en el extremo sur, en los territorios de Santa Cruz y de la Tierra del Fuego, cuyo clima corresponde al de los países situados en el noroeste de Europa. Hasta ahora sólo han venido 5000 dinamarqueses, 1500 suecos y un pequeño número de noruegos.

X

La inmigración preferida

Por más que hacierdo efectivo el concepto amplio y generoso del artículo 25 de la constitución nacional, todos los trabajadores de la tierra, sin distinción de procedencias, sea bein recibidos, sería absurdo creer que los argentinos no tienen ó no demuestren sus preferencias por los inmigrantes de tal ó cual nacionalidad y aún por los de tal ó cual región de un mismo país, preferencias basadas en afinidades de raza ó de lengua, en antecedentes históricos, y más que todo, en las aptitudes y condiciones de los inmigrantes mismos, comprobadas en la observación de largos años y en los resultados y triunfos obtenidos en la lucha sin tregua, que para sobrepujarse unos á otros empeñan los hombres más atrevidos y más laboriosos, como luchaban los jóvenes más robustos en las arenas de Grecia y Roma y como se

lucha y rivaliza en la actualidad en los torneos atléticos, en los concursos hípicos, y según la expresión de Castro y Serrano en las exposiciones universales.

Si esas preferencias no se confiesan abiertamente, ni se pregonan en documentos públicos, es por el temor de crear conflictos ó herir susceptibilidades dignas de consideración y respeto y que en algunos casos llevarían á protestas y manifestaciones ruidosas; pero ellas no se ocultan en los trabajos de los escritores más notables, ni mucho menos en las conversaciones particulares, ni dejan de influir á veces en ciertos actos y resoluciones gubernativos.

Sería preciso ser ciegos ó cerrar los ojos á sabiendas, para no comprender que los argentinos, especialmente los más intelectuales, los que forman la clase dirigente, prefieren la inmigración del norte de Europa á la del mediodía, la del oeste á la del este, la que procede de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, países escandinavos y España, á la de otras procedencias. Se hacen también distinciones entre los inmigrantes de una misma nación. Entre los españoles se prefieren á los vascos; tal vez á los franceses del mediodía se anteponen los del norte; entre los italianos se consideran más aptos á los de la Italia superior y de ésta á los piamonteses, los lombardos y los ligures ó genoveses. Afortunadamente los de otras regiones de Italia, hostilizados algunas décadas atrás, señalados con calificativos deprimentes, para distinguirlos de los demás, se han encargado de rehabilitarse por sí mismos, con el trabajo y con sus condiciones de laboriosidad y resistencia.

Generalmente son las aptitudes para las faenas agrícolas y para la vida del campo, es el éxito que se obtiene en las poblaciones de las regiones desiertas, en la roturación de campos y en la plantación de árboles, lo que sirve de base para los juicios y las opiniones que se van formando sobre los inmigrantes de cada nacionalidad. Esto deberían tenerlo en cuenta los hombres de empresa y los hombres de gobierno de cada país, para evitar desenganos y contratiempos y para encauzar las corrientes emigratorias, de manera que den los mejores resultados posibles y eviten los desprestigios y las críticas que acompañan á los grupos emigratorios que vienen á la república á hacer precisamente lo que los habitantes nativos, es decir, la raza dominante, no quisieran que hiciesen.

Estas preferencias tienen poca importancia en la actualidad, porque la población es todavía muy escasa y la necesidad de brazos es muy grande, habiendo espacio y colocación para toda clase de elementos; pero hemos creído conveniente mencionarlas, porque han de inspirar ó tener á lo menos una influencia considerable en la política inmigratoria futura de los gobiernos argentinos. No de otra manera han procedido los Estados Unidos al dictar medidas prohibitivas y aparentemente injustas contra los inmigrantes de raza amarilla y al establecer condiciones y reglamentos restrictivos para toda clase de emigrantes y que si bien en el texto de la ley respectiva tienen carácter general, en realidad se han hecho para dificultar la entrada de los inmigrantes de ciertas procedencias y establecer así de una manera indirecta la selección que no se tenía el valor de proclamar abiertamente.

Todo lo que se relaciona con la emigración es más complicado de lo que pudiera suponerse y no está al alcance de todo el mundo, sino que constituye uno de los problemas más arduos de nuestros tiempos. Cuando los estadistas de Europa muestran empeño en formar colonias propias para encaminar hacia ellas el exceso de su población trabajadora, no es que estén persuadidos de su conveniencia ni de las buenas condiciones de los territorios que quieren poblar, cuando ellas son pésimas, sino que entrevén las dificultades y peligros inherentes á la acumulación de grandes masas de sus connacionales en países ajenos y en los que surgen rivalidades temibles y se van formando en la masa nativa sentimientos que no siempre son benévolos y tolerantes. En Alemania y Francia, por ejemplo, ha habido choques y conflictos entre obreros irritados por la competencia que en ciertos trabajos les hacían los obreros italianos; y es sabido que á causa de las medidas tomadas contra la inmigración se han enfriado las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos, y hasta se entrevé como inevitable una guerra futura entre esas dos naciones. Por esto los gobernantes de las naciones que por diversas causas sufren una emigración considerable, hacen esfuerzos para dirigirla hacia los países en que es mejor recibida y que presentan mejores condiciones de asimilación, porque con ello se disminuyen las probabilidades de complicaciones futuras; y preciso es reconocer que hacen perfectamente y que son por ello merecedores de aplauso, como lo es, entre otros, el gobierno italiano al dirigir su emigración hacia el Río de la Plata, con preferencia al Brasil y á los Estados Unidos.

XI

El porvenir

A pesar de la actualidad deprimente, llena de sombras y de amenazas, á pesar de los errores y extravíos que levantan obstáculos en el camino del desarrollo nacional, somos optimistas: sólo ahora se ha iniciado, á nuestro juicio, el período de prosperidad y grandeza que ha de caracterizar la vida futura de la nación argentina. No estamos en el principio del fin, sino apenas en los albores de una época fecunda en hechos grandiosos y en obras colosales que se impondrán con justicia á la atención de todos los pueblos.

Pero la inmensa tarea no se llevará á cabo en el tiempo y con el vigor que sería de desear, y aun es probable que sufra intermitencias dolorosas, si no se emprende un camino distinto del que se ha seguido hasta ahora y no se evitan ciertos errores que con la apariencia de progresos se resuelven en incalculables daños para el país.

Hay ante todo la política. A simple vista diríase que habiendo paz y trabajo, poco importa que los políticos hagan lo que se les antoje, pues no podrán contener el movimiento de avance y serán arrastrados por el torbellino de los negocios y por los empujes de la producción y de la riqueza. Pero no es necesario recurrir á las citas clásicas, desde Aristóteles á Spéncer, para persuadirse de los efectos desastrosos de la mala política, generadora de las finanzas averiadas y de todas las complicaciones que acaban por perturbar la marcha económica y financiera de una nación. Los políticos disponen de los puestos públicos, de los impuestos, de las rentas, de la justicia, del ejército, de la marina, de la policía, es decir, de las fuentes vitales del país. De aquí el encarnizamiento con que los que viven de la política se disputan los puestos representativos y de mayor influencia, las bancas en el congreso y las gobernaciones en las provincias; de aquí ese espectáculo de abusos, atropellos, humillaciones, claudicaciones, servilismo é incondicionalismo en que incurren hasta muchos hombres que por su intelectualidad ó su fortuna parecieran deber ser independientes y deber rehuir todo acto que pudiera empañar su reputación y no resistir á la crítica fundada en un criterio recto y escrupuloso. Con razón decía Rivadavia que la tierra florece ó cría abrojos bajo las plantas de quien lo gobierna. Los que ensalzan la superioridad de los anglosajones proclaman á una que deben reducirse las atribuciones de los gobernantes, es decir, la política, á una expresión mínima y no tener más que el número de funcionarios estrictamente indispensable, empujando así á la juventud hacia las carreras independientes, que requieren el esfuerzo, la iniciativa individual, el trabajo personal. Quieren, en fin, un estado social en que el funcionario, el político y el hombre ocioso merezcan menos consideración que el agricultor, el industrial y el comerciante. Esto es lo que se observa en los países merecidamente considerados como superiores; pero en la República Argentina se observa precisamente lo contrario. La política no es premio que la soberanía popular otorga á los mejores y más aptos, sino un arte, un oficio que se cultiva con esmero, para que los actos electorales beneficien únicamente á los que tienen el poder en sus manos y á los que se prestan á secundarlos. El funcionarismo está en auge fomentado por los mismos poderes públicos con la creación continua de nuevos empleos. El número de los que viven del tesoro público en la Argentina es ya tan grande como el de algunas naciones que tienen una población mucho mayor. Ahora bien; hay que reaccionar contra un estado de cosas á todas luces inconveniente. A veces transcurren cinco, diez, veinte años ó más, sin que surjan inconvenientes insalvables, porque la gravitación de los intereses generales mantiene un equilibrio pasable, como una enfermedad latente que un cuerpo robusto resiste durante mucho tiempo, sin modificar sus costumbres ni su género de vida; pero llega un día en que el mal hace crisis y produce efectos desastrosos, que se habrían evitado aplicándole á tiempo los remedios indispensables.

Viene en segundo lugar el problema de la tierra. Más que un axioma, es una vulgaridad decir que un país que llama al inmigrante para cultivar la tierra y poblar las regiones desiertas, debe estar en condiciones de proporcionar tierra fértil, barata y bien situada, ó sea no muy distante de los centros de consumo ó de los puertos de embarque, para que las dificultades del aprovisionamiento y del transporte no desalienten al agricultor ni le absorban todas las utilidades. Hay que dar al inmigrante facilidades excepcionales para arraigarse en el suelo que cultiva y hacerse propietario, porque, como ha dicho Nicolás Avellaneda, «la propiedad engrandece y dignifica al hombre. El extranjero da por terminada su peregrinación desde que se encuentra ligado á una tierra que es suya.» Por ahora y por mucho tiempo todavía, quizá durante dos siglos más, gobernar no es solamente poblar, como decía Alberdi, es dar buena tierra al agricultor y arraigarlo en ella de manera que se sienta impulsado á transformar espontáneamente los eriales en jardines y huertas, á poblar de árboles las llanuras, como lo han afirmado en documentos públicos los presidentes que la república ha tenido hasta ahora, desde Mitre á Figueroa Alcorta.

Ahora bien; existe la tierra en cantidades inmensas y está comprobada su fertilidad; pero la baratura se va esfumando. La especulación ha llevado los precios á límites imposibles y para encontrar tierras baratas hay que ir á la cordillera de los Andes, á los territorios nacionales, á distancia inmensa de las ciudades de alguna importancia, porque alrededor de éstas se han elevado artificialmente los precios, de tal modo que no están al alcance de los trabajadores ni pueden prestarse á ningún cultivo remunerador. Los terrenos situados á inmediaciones de la capital y que deberían constituir la base de su aprovisionamiento en frutas y verduras, se han elevado á precios desconocidos en los terrenos inmediatos á las grandes capitales europeas; de aquí que sea cada vez más escasa y más cara la producción de aquellos artículos, que son indispensables á la alimentación de la gente pobre y que sea preciso importar frutas y verduras de Europa y de las repúblicas vecinas. Los horticultores que vivían entregados á su labor, solicitados por los especuladores, han vendido sus terrenos á precios no soñados y se han convertido en capitalistas; las huertas y jardines se han transformado en lotes de terreno para edificación, en calles y plazas de villas ideales, de imaginarias poblaciones futuras, con una multiplicación absurda, como si fuese posible dar vida y consistencia á cien ciudades á la vez, repitiendo fenómenos que son rarísimos aún en los países de gran inmigración y rápido crecimiento, como los Estados Unidos y la República Argentina.

El hecho se ha repetido en varias localidades del interior, y se ha hecho extensivo á los campos que podían prestarse á una buena colonización y que han pasado de mano en mano, siempre doblando ó triplicando el precio, generalmente sin recibir el beneficio de un grano de trigo ó de maíz. Y lo peor es que equivocando en absoluto el significado de los factores económicos, la gran mayoría de los políticos, de los hombres de negocios y hasta de algunos financistas á la violeta, de algunos pretendidos economistas que escriben libros y dan lecciones en las cátedras, se ha tomado el alto valor de la tierra como un índice de prosperidad y de riqueza.

En cambio lo que está pasando no es más que un índice de los hábiles manejos de la especulación y del impulso equivocado que llevan algunos progresos de la república. Son locuras y extravíos que en períodos determinados predominan en este ó aquel punto de un país y que si no son contenidos y combatidos eficazmente, acaban por acarrear las consecuencias más funestas. Ello se ha visto también en algunos estados de la Unión norteamericana y en alguna de las grandes ciudades de Europa.

Basta una pregunta elemental para desbaratar ese castillo de naipes. ¿En qué condiciones se han iniciado los grandes progresos actuales y recientes de la República Argentina? Se han iniciado con tierra barata y bien situada, ofrecida por los colonizadores y por las empresas en condiciones liberales de pago. La edad de oro de la colonización en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, será siempre la que se inició después de 1860, con leyes liberalísimas, fundándose entonces en menos de veinte años un gran número de poblaciones, de las que algunas tienen ya 20 y 30.000 habitantes y que llegarán á ser con el tiempo ciudades populosas.

Ahora en cambio se han llevado los precios de los campos á límites que en muchos puntos hacen imposible la colonización, entorpeciendo y retardando el progreso general. Y este no es, sin embargo, el mayor de los perjuicios que origina el precio exagerado de las tierras de labor: es el hecho de que se las esterilice durante años y años á la espera de que se renueven las ganancias hechas por los poseedores que los han precedido, substrayéndolas á los cultivos intensivos y variados, á la producción de frutas y hortalizas, que tanto facilita la vida de las clases menesterosas. Si no fuesen las obras públicas colosales que se llevan á cabo, y los cultivos extensivos á que se entregan los terratenientes de mayores recursos, contribuyendo al aumento anual de la producción de cereales, la inmigración trabajadora no encontraría ubicación ventajosa y disminuiría paulatinamente hasta quedar reducida á proporciones insignificantes. ¿No hay medio de contener esas fantasmagorías que asumen formas tangibles á expensas de los intereses y de las conveniencias generales y gracias á la credulidad é ignorancia de las gentes hábilmente explotadas, con todos los medios y recursos imaginables, lícitos é ilícitos, manteniendo y prolongando artificialmente el fenómeno del encarecimiento que en los Estados Unidos produjo la honda crisis de 1906 y 1907? Los medios existen y están al alcance de los poderes públicos, que tal vez harían bien en prever, en vez de esperar que el mal se corrija por sus mismos excesos.

En algunos de los capítulos anteriores hemos esbozado ya las ideas y observaciones que consignamos en el presente; pero aun á trueque de repetirlos, creemos conveniente insistir, porque se trata de problemas de extraordinaria importancia para la vida y el desarrollo de la república. Si la producción de cereales continuase retrocediendo en cantidad, como ha sucedido en los dos últimos años, estad seguros que en ello entrará por algo la especulación y el exagerado valor de las tierras de cultivo.

Otro punto de importancia capital es la administración financiera. Esta debe llevarse de manera que no haya necesidad de elevar constantemente los impuestos ni recurrir al crédito, evitando esas crisis que, como la de 1891, lo llenan todo de ruinas y escombros. Si con ligerezas é imprevisiones sucesivas se derrochan los dineros públicos, se crean empleos de favoritismo, se fomentan las irregularidades y las coimas, pagando precios exorbitantes por cualquier obra pública, se aumenta constantemente el capítulo de las jubilaciones y pensiones, se acumulan déficit y las obligaciones que pesan sobre un país, éste acaba por rehusarse á soportar el peso que se le echa encima y se subleva y derroca á los hombres que están en el poder, á veces á los que no son responsables de la situación que han heredado, pagando justos por pecadores. La gran revolución francesa, fué tanto una cuestión social y política, como una cuestión de finanzas é impuestos; la revolución argentina de 1890 fué debida más que todo á causas económicas y financieras. Si la mala política engendra las malas finanzas, éstas, si no se corrigen á tiempo, engendran, junto con los impuestos, el descrédito y el malestar de los trabajadores, los estallidos populares, las revoluciones más temibles.

La tierra y la providencia, que según la expresión del ex presidente José Evaristo Uriburu, han hecho frente hasta ahora á todas las faltas y á todos los errores, pueden cansarse de su papel si los gobernantes no hacen por su parte algún esfuerzo para evitarlos ó atenuarlos.

La administración de justicia, que Bismark anteponía á todo y que le indujo á formular una pregunta célebre, es de gran trascendencia en un país de inmigración, porque la justicia es á la vida de un país lo que la instrucción y la cultura son á la vida de un individuo. El inmigrante que sabe que se le hará justicia en los casos en que la merezca, se encuentra más seguro y más firme en el nuevo país de su elección y se arraiga en él con mayor facilidad. Justo es reconocer que las cosas han mejorado en la última década y que mucho se ha corregido de los escándalos, de los atropellos y abusos que tanto dieron que hablar en los últimos lustros del siglo XIX; pero estamos lejos todavía del nivel que en esa rama han alcanzado las naciones más adelantadas y no necesitamos demostrar cuán defectuosa es todavía la organización judicial, cuán deficiente la interpretación y aplicación de las leyes penales y cuán inferior á su misión es la policía, especialmente en el interior de la república, por causas que no son achacables á la policía misma, sino á los gobiernos, á las autoridades, á un conjunto de causas que sería largo enumerar. La policía, sin embargo, es el brazo derecho de la justicia, y si aquélla no llena cumplidamente su misión, tampoco puede llenarla esta última.

Hemos dejado ex profeso para el final el punto más delicado, quizá el más importante, y al cual hemos aludido repetidamente en los primeros capítulos; nos referimos á las relaciones entre los argentinos y los extranjeros. Nadie osará desconocer que cuando un individuo no está bien y no se encuentra á su gusto en la casa en que vive, procura abandonarla; del mismo modo cuando los miembros de una colectividad se sienten molestos y ven á cada paso los reflejos, los indicios de la hostilidad latente en la atmósfera que respiran, se alejan apenas las circunstancias se lo permiten, como los viajeros se alejan de las regiones de clima riguroso, por grandes que sean los atractivos y bellezas naturales que en ellas se encuentren. Este no es seguramente el caso de la República Argentina, como lo es de otras repúblicas sudamericanas. El extranjero es bien recibido, encuentra facilidades para desenvolver su acción y se han formado corrientes de simpatía que se exteriorizan con frecuencia y que las colectividades extranjeras de Buenos Aires han evidenciado en el apresuramiento y en la forma elocuente con que han querido asociarse á la conmemoración del primer centenario de la independencia argentina. Los argentinos saben hacer cumplidamente los honores de dueños de casa y con su espíritu abierto, con su liberalidad y esplendideces, saben atraerse simpatías y merecer justos elogios. Hemos reconocido, por otra parte, desde el principio, la intuición certera de los estadistas y gobernantes argentinos en lo relativo á la inmigración, la persuasión que tenían de que de ella debían derivar la riqueza y grandeza futura del país, haciendo, por consiguiente, esfuerzos para atraerla y arraigarla, siquier esos esfuerzos no hayan sido siempre eficaces, ni estado á la altura de las circunstancias. El presidente Quintana pudo decir en un mensaje que todos los argentinos llevan en el fondo de su alma el sentimiento de su futura grandeza. José Manuel Estrada podía afirmar con razón desde la cátedra que «la tierra argentina está abierta á toda actividad y á toda industria», que «la libertad civil no conoce extranjeros» y que se fundó una nueva doctrina social en América «desde que la atmósfera española fué disipada por la libertad y por las brisas que venían del extranjero.» El doctor Roque Sáenz Peña ha dicho en su plataforma presidencial que se esforzará «en promover la corriente inmigratoria, que es capital, trabajo, ideas y luz y fraternidad.»

Sin embargo, se faltaría á la verdad si se dijese que no queda nada que hacer, que el estado actual de cosas no es susceptible de mejoramiento. Lo es indudablemente. Hay desconfianzas y reticencias que no tienen razón de ser, sentimientos ocultos que convendría ahogar y destruir ó cuando menos modificar radicalmente. Hablemos claro. En estas cuestiones no hay como la verdad y la franqueza para disipar las malas inteligencias. En realidad, asistimos á una lucha tenaz, incesante, que se entabla en el fuero interno de muchos argentinos, entre la necesidad de la inmigración y el deseo de rechazarla, entre la convicción que tienen de que es útil y el sentimiento de disgusto que experimentan por su presencia y por sus éxitos. Los extranjeros, á su vez, con su desprecio, con su manía de las comparaciones, con los recuerdos de la patria de origen, con el olvido de la situación que ocupan en el nuevo país, con el querer echársela de dueños en vez de comportarse como huéspedes, contribuyen á fomentar ese sentimiento y no á destruirlo.

A la inmigración se le achaca una serie de responsabilidades y de culpas que no le incumben. Los unos, como lo hemos dicho al hablar de los italianos, creen que únicamente á la abstención é indiferencia de los extranjeros y no á los abusos y á la incapacidad de los gobernantes, se deben los males políticos del país y sueñan en nacionalizaciones, que se estrellan sucesivamente contra el instinto de rapacidad de los que ejercen y quieren mantener á toda costa el monopolio del tesoro nacional y de los puestos públicos; los otros no encuentran otra causa explicativa del sensualismo y materialismo que se observa en el país, del egoísmo que Esteban Echeverría consideraba como la muerte del alma y que se va apoderando de la población nativa, que la presencia de las masas inmigratorias, como si en el caso de ser exacta la inculpación, existiese para los argentinos la obligación de imitar lo malo y no lo bueno que observan en los demás. Ambas creencias son infundadas, como sería fácil demostrarlo. Un escritor argentino, propagandista de los progresos nacionales y autor de numerosas obras (1), ha dicho que «la Argentina no vive de ideas puras ni de abstracciones», «que desea sobre todo vender sus cereales ó su ganado y enriquecerse» y que «detrás de la agitación de los partidos políticos no hay otra cosa que el deseo de tomar parte en la explotación del país y gozar de sus riquezas.»

He ahí la materialización reconocida y proclamada y no por culpa de los extranjeros, si bien el mismo autor se corrija después á sí mismo diciendo que para hacer vivir una nación hay que darle un alma, que hay que tener un cimiento más sólido que el interés material ó la ganancia y que « el papel del gobierno argentino no es el de dirigir el país á la manera de un sindicato, sino el de hacer concentrar todos los esfuerzos individuales, todas las iniciativas y todos los resultados hacia un mismo fin nacional y patriótico.»

Los males políticos—ha escrito Eduardo Maglione—existían antes de la incorporación de los extranjeros á las fuerzas del país, y no es culpa de aquéllos «si las costumbres políticas han permanecido estacionarias en medio del desarrollo de todas las demás manifestaciones de la vida nacional.»

Pero la prevención más nociva, la que produce mayor encono, la que más expone

(1) Alberto Martínez.

al enfriamiento de las relaciones entre los argentinos y los extranjeros, creando antipatías y antagonismos, es la que considera á la inmigración como un peligro para la nacionalidad, es la propaganda de los que borran de una plumada el valor de los progresos alcanzados y que parecen echar de menos la barbarie y el atraso de otros tiempos. Los hay que no proceden de buena fe, que no persiguen otro fin que explotar en provecho propio el más grande, el más puro, el más noble de los sentimientos, el sentimiento patriótico. Para estos nos limitaremos á repetir lo que Maxime Ingres decía no ha mucho en «La Nación»: «La bandera es una vaca lechera ó un pedestal para los patrioteros. Envenenan con sus mentiras el espíritu de los pueblos para impulsarlos á exterminarse, como antaño se exterminaban por la religión.»

Nosotros nos dirigimos únicamente á los que obran de buena fe, á los que hablan y escriben con sinceridad para convencerlos de que están en error, para demostrarles el mal que hacen, sin duda involuntariamente. Contamos para eso con el apoyo de argentinos ilustres, de escritores profundos, de hombres de vasta ilustración, cuyo patriotismo no se atreverá nadie á poner en duda. En el prólogo escrito para «L'Argentine au XX Siècle», el doctor Carlos Pellegrini decía poco antes de su muerte: «Hay quien duda de la consistencia y valor político y social de las naciones formadas por esos aluviones humanos (refiriéndose á la inmigración), compuestos de hombres de razas diferentes, que no tienen la misma lengua, ni la misma religión, ni las mismas costumbres. Dudan que de esa nueva Babel pueda surgir un espíritu nacional bastante vigoroso para imprimir un carácter de unidad moral y política á los nuevos reclutas.

«Esos temores son infundados, como lo demuestra el ejemplo de los Estados Unidos. En ese inmenso crisol entró primero la corriente de emigración anglo-sajona, holandesa, francesa y española; más tarde llegaron los escandinavos, los alemanes, los lituanos, los polacos, los húngaros, los italianos, los africanos. Ahora bien; de la fusión de todos esos elementos ha surgido una nueva raza homogénea y fuerte, con un poderoso espíritu nacional, que se llama «espíritu americano» y que se ha impuesto bajo esta calificación al respeto del mundo.» E insistiendo en este mismo concepto, dice en otro lugar: «No puede haber para un hombre otra familia ni otro hogar que aquel en que ha nacido y se ha formado. Sin duda se sentirá ligado al hogar de sus abuelos con lazos de consideración y respeto profundo; pero todas las raíces y sentimientos íntimos lo ligan al hogar y á la familia, donde ha nacido, cuya savia se ha apropiado y donde ha recibido las primeras impresiones que modelaron su espíritu y le imprimieron los rasgos característicos de su personalidad. Las diferencias de origen entre los inmigrantes de diferentes nacionalidades desaparecen desde la infancia.»

Idénticas ideas han sostenido y sostienen con elocuencia el doctor Joaquín V. González, el doctor Agustín Alvarez, la inmensa mayoría de los gobernantes y de los legisladores, los principales periódicos, todos, en fin, los que saben establecer comparaciones con las demás repúblicas americanas, que no han recibido inmigración, los que saben hacer justicia á la obra de los demás, sin fijarse en nacionalidades, ni procedencias. Alberto Martínez afirma que «la inmigración europea ha sido el principal agente de la prosperidad actual y es la condición de la grandeza futura de la Argentina.» Y otro escritor argentino, más explícito, dice: «Necesitamos del europeo como savia moral civilizadora, para diluir en la mezcla los vicios fundamentales del carácter criollo, y porque aquél nos es indispensable para nuestro mejoramiento material». La tarea más importante, por ahora, es la «de poblar el territorio y educar, instruir y enriquecer á la población. Cuando esté así formado el pueblo, ya tomará su orientación definitiva.» Entonces la tan sonada dignificación nacionalista «se hará en gran parte sola, como por sus propias fuerzas se desenvuelven las grandes evoluciones históricas que modifican la faz moral de los pueblos.»

No corre, pues, peligro alguno la formación del espíritu nacional y mucho menos la nacionalidad, cuya existencia y solidez no deben ponerse nunca en tela de juicio. Y téngase en cuenta que nadie pretende que se deje de hacer patriotismo en forma elevada, de tomar las medidas que mejor puedan infundir en los niños y en los jóveces el amor á su país; no; se trata únicamente de evitar los cargos inmotivados é injustos, las alusiones ofensivas é hirientes que á veces de una manera velada, otras de una manera más explícita, se hacen contra la inmigración ó contra los extranjeros.

Que sea el amor, que sean los sentimientos fraternales los que rigen las relaciones, los que inspiren los sentimientos íntimos de unos y otros. ¡Ah! bien lo necesitan esos desheredados de la fortuna, esos pobres trabajadores que llevan impresas en sus rostros las privaciones sufridas y que con una audacia temeraria, sin embargo, van en busca de lo desconocido y se convierten pronto en poderosos creadores de riqueza. Entre los espectáculos dolorosos que aun presenta la vida moderna, llena de contradicciones y contrastes, el más cruel, el más conmovedor y patético es, sin duda, el de esas masas humanas que rompen los lazos que las ligan á las tierras de sus padres, que se desprenden con la desesperación en el alma de todos sus afectos, de las cosas y personas que les eran queridas, que rompen con el pasado y se abandonan al porvenir incierto y nebuloso, como quien da un salto de la realidad en el misterio, de lo tangible en lo intangible. Son para muchos torturas morales indescriptibles, períodos de angustia é incertidumbre, en que á la par sufren el cuerpo y el alma, porque no hay dolor comparable al dolor de abandonar la patria sin la perspectiva del regreso y con la intuición vaga, pero casi segura, de que la separación será definitiva.

¿Cómo no han de estar necesitados de protección, de tolerancia, de bondad, los que en tal situación de espíritu llegan á las playas argentinas? Cuanto se haga para amparar á los inmigrantes, recibirlos y colocarlos en las condiciones más ventajosas, será trabajar en favor de la humanidad y en favor de los intereses argentinos. Cuanto se haga para evitar resentimientos, para mantener inmejorables las relaciones entre nacionales y extranjeros, será demostrar grandeza de ánimo, espíritu culto y civilizador, clara visión de los gloriosos destinos de la república. Ya en la antigüedad lo que acreditaba á los griegos y á los romanos entre los demás pueblos eran su tolerancia y desprendimiento, muy relativos, comparándolos con nuestros tiempos, pero grandes entonces, porque no existía el derecho común ni había más ley que la fuerza.

Reciban aquí nuestro aplauso los «Amigos de la inmigración», que se esfuerzan en hacer prácticas las ideas que aquí dejamos consignadas, recíbanlo también los poderes públicos, los gobernantes y legisladores que van encarando la cuestión con criterio amplio, liberal, generoso como conviene á los grandes intereses de la república. Deséchese de una vez todo temor sobre la homogeneidad del espíritu nacional, sobre el vigor de la raza y las condiciones del pueblo argentino del porvenir. Los que vienen son los mejores, los más fuertes, los más audaces de cada país. Los tímidos, los pusilámines, no se alejan de la tierra natal; para expatriarse sin recursos se necesita relativamente el mismo valor que necesitaban los navegantes y aventureros de los siglos pasados para afrontar las borrascas de los mares no surcados, las asechanzas y peligros de las tierras desconocidas. ¿Quién duda que entre tanto elemento humano habrá fracciones que no son apetecibles, individuos perversos ó criminales, cuya audacia deriva de su maldad y que van á deshonrar al pueblo á que pertenecen? Pero ¿qué campo fértil habrá sin algún abrojo, qué jardín sin malezas? ¿Es posible aspirar á la perfección en materia tan árdua y tan compleja? Ved, sin embargo, cuán vigorosa y cuán útil es la inmensa mayoría de la masa inmigratoria; ved con qué empuje y actividad se dedica á roturar tierras incultas, á fundar ciudades y pueblos, á improvisar industrias, á impulsar comercios y aumentar por do quier la prosperidad y la riqueza. Las naciones de Europa, contra su voluntad y su deseo, envían á América lo mejor y más fuerte de su población trabajadora, contingentes valiosos que pierden para siempre, no obstante el empeño tenaz con que procuran conservarlos y recuperarlos.

Los hijos de los emigrantes nacidos en la Argentina son tan argentinos como los habitantes de abolengo más antiguo, á veces más intransigentes que éstos por razones que sería largo enumerar, especialmente los hijos de los italianos, de los franceses y de los españoles. No cabe dudar que de la fusión de los elementos étnicos más heterogéneos, operándose una selección rigurosa, saldrá un pueblo nuevo, peculiar, homogéneo, con fisonomía propia, como de la fusión de los bárbaros con los romanos han salido esos pueblos de Francia y de la Italia del norte, que han deslumbrado á la humanidad con sus grandes hombres y que no ceden á ningún otro en aptitudes para el trabajo y para la vida moderna. La historia demuestra precisamente que los pueblos que se han mantenido más puros, que no han tenido cruzamientos, han degenerado casi todos, como las dinastías que han querido perpetuarse de padres á hijos, ó á lo menos no han brillado, ni sobresalido entre los grandes pueblos.

Las previsiones del doctor Pellegrini han de cumplirse con creces y aunque no es arriesgado hacer cálculos y previsiones sobre lo que llegará á ser un pueblo formado con aluviones humanos de distintas razas y procedencias, cuando aun los sabios discuten acaloradamente sobre las cualidades y los méritos y defectos de cada raza, es seguro que el pueblo argentino del porvenir será como una síntesis de las cualidades físicas, intelectuales y morales de las masas inmigratorias que habrán llegado al país y que la población nacional habrá asimilado, sacando de la variedad la unidad, como de las hojas secas, de las sepulturas hacinadas, de la putrefacción misma saca la tierra los frutos sabrosos que son fuentes de vida. Será un producto nuevo, una mezcla de rasgos latinos y de empujes anglo-sajones, será un pueblo muy abierto al progreso, que ocupará dignamente su puesto entre los grandes pueblos modernos, necesitados de energías excepcionales, para sobrepujarse unos á otros en las lides pacíficas del comercio, de las industrias, de la producción, para rayar á mayor altura en las aplicaciones de la ciencia, en las inspiraciones del arte, en las creaciones de la inteligencia.

Ahora mismo no sería difícil descubrir los primeros indicios de la homogeneidad futura, del nuevo espíritu que animará á las masas argentinas y de las dotes físicas características de los individuos que las forman, á través de los entusiasmos que excitan las grandes causas, de la aptitud especial para ciertos negocios, de la hermosura de las mujeres, de la vaguedad é indecisión que en lo físico como en lo moral se observa en la manera de ser del sexo fuerte.

Pues bien; ante la perspectiva brillante del porvenir, ante la seguridad de que los resultados definitivos serán grandiosos, puesto que es indispensable para realizar la gran obra el concurso de la inmigración extranjera, acépteselo, como hasta ahora, con espontaneidad y desprendimiento y no se haga más triste y más penosa con errores y ataques, con extravíos y desconfianzas, la odisea de los que trabajan y ahorran, pero que viven sin patria, sin tranquilidad, sin afectos, como el huérfano entre los niños felices, como el contrahecho entre una muchedumbre de atletas. Cúmplanse el voto y el augurio de Edmundo De Amicis, de que los argentinos y los extranjeros vivan siempre como hermanos y «avancen juntos en el camino de la bondad y del trabajo, manteniendo ese amplio y fecundo sentimiento de tolerancia, de benevolencia, de amor patriótico sin soberbia, de amor fraternal sin recelos, que puede hacer de diez pueblos un solo pueblo, de varias razas un solo estado, produciendo una maravillosa generación multiforme, que verá una patria argentina transfigurada y poderosa, como la desean ó la sueñan la fiereza amable de sus hijos y la gratitud sincera de sus huéspedes.»

ANIBAL LATINO.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS EN 1910

HISTORIA DE SU DESARROLLO

La nación entera se halla ya lista para festejar debidamente el aniversario glorioso. Es entonces de estricta justicia recordar debidamente las causas y hechos que han conducido á este país á su actual desenvolvimiento y prosperidad y es por ello que vamos á dedicar, á la más importante tal vez de todas ellas, la industria de los transportes férreos, el espacio y la atención que le corresponde en esta edición, destinada á rememorar los fastos de nuestra independencia nacional.

El 30 de agosto de 1857 circulaba el primer tren en la república, en el corto camino férreo de 24.000 varas de longitud, que llegaba al pueblo de San José de Flores.

Actualmente cruzan el país 27.138 kilómetros desde las fronteras de Bolivia por el norte hasta Río Deseado (en el paralelo 48o. de latitud sur), y desde la unión en el corazón de los Andes con las líneas chilenas hasta el Océano Atlántico y debien en breve unirse con las líneas paraguayas y no estando tampoco distante el día en que lo harán con las brasileñas, cruzando por su medio el lejano territorio de Misiones. 9200 kilómetros en construcción, los que se calcula estarán listos en cuatro años más, es la hermosa perspectiva que nos ofrece el porvenir.

Bien ajenos estarían los patriotas que iniciaron la construcción del primer ferrocarril de cuán grande, cuán profunda era la revolución que ese hecho significaba: el país que hasta entonces había llevado una vida obscura de luchas estériles, de cacicazgos y tiranía, comenzaba con ese memorable acontecimiento la evolución lenta de producción, de acercamiento y fusión de sus pueblos hasta llegar á constituir la nacionalidad que hoy saludamos alborozados.

No llegaremos á sostener que esto sea obra exclusiva del riel; el riel solo en comarcas pobres de climas insalubres ó pobladas de razas inferiores, no puede dar resultados, pero en países como el nuestro si su acción única no ha sido la determinante de su estado próspero actual, ha sido por lo menos una de las fuerzas componentes más importantes de la resultante final que lo ha empujado francamente en este camino de progreso.

Los primeros pasos de la industria ferroviaria han sido azarosos. Hasta 1870, es decir, trece años más tarde de la entrega al servicio del primer trozo sólo se cuenta con esa línea que había sido prolongada hasta Morón y con parte de la de Rosario á Córdoba.

Esta última, autorizada por ley del congreso en 30 de junio de 1855, es en sus términos y condiciones un exponente de la incertidumbre y de la desconfianza que empresas de este género ofrecían en aquella época.

Por el contrario, la concesión de marzo de 1863, celebrada con Weelwright, uno de los primeros ferroviarios argentinos, se acuerda á la compañía constructora, no sólo la garantía del 7 por ciento sobre un capital de un millón seiscientas mil libras esterlinas, sino «la plena propiedad de una legua de terreno de cada lado del camino en toda su extensión, comenzando á distancia de cuatro leguas de las estaciones Rosario y Córdoba y una legua de cada una de las villas de San Jerónimo y Villa Nueva, por donde pasa el camino.»

Y esta concesión que hoy sería generalmente considerada como una enormidad, era en aquellos momentos lo menos que se podía ofrecer á los valientes capitales que venían á fundar industrias de esa naturaleza en parajes donde el indio aun asolaba la comarca cometiendo depredaciones sin fin.

El 1o. de mayo de 1866 se inauguraba la primera sección que debía ser más tarde uno de los más vastos y ricos sistemas del país. Sarmiento, con su sencillez característica, ponía en el decreto por el cual se mandaba entregar al servicio público toda la línea hasta Córdoba el 18 de abril de 1870 esta frase: «Felicitando á los pueblos por la terminación de esa obra de tan fecundos resultados para el país.»

Rosario, el puerto de ultramar, unido por ferrocarril á Córdoba, entonces la capital intelectual del vasto territorio, significaba no sólo la aproximación de los pueblos del interior á la civilización, sino también su vinculación más estrecha á sus hermanos del litoral.

Por el lado de Buenos Aires el desarrollo ferroviario seguía una marcha muy lenta; la sección de veintiséis mil varas entregada al tráfico el 30 de agosto de 1857 había conseguido extenderla hasta Moreno, ó sean 36 kilómetros, en 1860, y llegando hasta Chivilcoy (134 kilómetros) en 1866. Por el norte de la provincia el antiguo F. C. Norte de Buenos Aires, hoy Central Argentino, cuya concesión había sido otorgada á Ocampo y Hopkins y transferida por un decreto de la provincia de Buenos Aires á la sociedad que poco después se llamó F. C. Norte de Buenos Aires, hacía llegar sus rieles en febrero de 1865 hasta el Tigre.

Como decíamos antes, esta primera década, 1860-1870, marca en el desarrollo de los ferrocarriles argentinos, no sólo la desconfianza, sino incertidumbres y errores cuyas consecuencias se han hecho sentir más tarde.

Sin embargo, esas primeras líneas que tímidamente avanzaron hacia el oeste y norte de Buenos Aires y hacia el oeste de Rosario, marcaron perfectamente el derrotero de las mayores líneas después y aun hoy, cincuenta años más tarde, cuando 27.000 kilómetros de vías férreas cubren el suelo de la república, se notará que es sobre todo alrededor de esos troncos iniciales que se ha empeñado la lucha del riel contra el riel, hasta llegar á cubrir gran parte de esas ricas zonas con más vías de las que su explotación puede sustentar.

La década 1870-1880 muestra ya la iniciación de las grandes líneas de penetración al interior del país, como de la provincia de Buenos Aires: por el norte el riel toca Tucumán, la más importante de las provincias del norte; por el centro, alcanza la Villa Mercedes en la provincia de San Luis, en busca de las provincias de Cuyo; y por el norte, oeste, centro y sur de Buenos Aires, llega respectivamente hasta Campana, Bragado, Azul y Dolores.

El período 1880-1890 es uno de los más activos en la vida ferroviaria argentina: Catamarca, Salta, San Juan, Mendoza, Santa Fe, La Plata y Bahía Blanca quedan unidas por vínculos de acero á la capital federal. Alrededor de ésta y de Rosario la madeja de líneas sigue entrelazándose. Por el sur de la provincia, además de Bahía Blanca, el ferrocarril del Sur extiende sus vías hasta Mar del Plata y Tres Arroyos; por el oeste, el ferrocarril Oeste hasta Pehuajó; Buenos Aires y Rosario quedan unidas por el riel el 1o. de febrero de 1886 y el actual Central Argentino llega hasta Pergamino, Junín, y San Nicolás. El ferrocarril al Pacífico abre una nueva y mucho más corta vía entre Cuyo y Buenos Aires, mientras el Oeste Santafecino va á Villa Casilda y Melincué. El Central Córdoba, por su unión en San Francisco con las líneas de Santa Fe, forma un nuevo tronco, alrededor del cual vendrán más tarde á formarse nuevas redes.

Por el norte de Santa Fe el F. C. Santa Fe llega hasta Calchaquí en demanda del Chaco, sin por eso olvidar su programa de absorción del tráfico de las principales colonias de la provincia de Santa Fe, y extiende sus ramales á San Justo, Rafaela, Lehmann, Providencia, San Carlos, Gálvez, Colastiné, Josefina, Coronda, etcétera.

El ex ferrocarril Buenos Aires y Rosario, que se dirige á Tucumán, alcanza la estación Pinto en Santiago del Estero. En la Mesopotamia argentina, Uruguay, Paraná, Gualeguaychú y Villaguay se incorporan al número de ciudades argentinas servidas por el ferrocarril, construyéndose también la línea Monte Caseros á Concordia, futura base de conexión entre los ferrocarriles entrerrianos y correntinos.

1890 es un año por más de un concepto memorable en la vida argentina. A pesar de la larga crisis á que la situación de entonces condujo al país, no puede clasificarse de inactivo el decenio 1890-1900, sobre todo en su último período: La Rioja y Chilecito se incorporan por medio de la línea de Deán Funes; Tucumán se adjudica un nuevo vínculo con el norte de Santa Fe (la línea San Cristóbal-Santa Fe, actual Central Norte), la que teniendo su pecado original en su trazado, debía llevar siempre una vida anémica. El ferrocarril Santa Fe prosigue su marcha al norte, deteniéndose en La Sabana, límite del Chaco, donde debía quedar mucho tiempo, dirigiéndose por otro brazo hasta Reconquista sobre el río Paraná. En Corrientes, la capital queda unida por una línea transversal á Monte Caseros y la línea que costea el Paraná alcanza á Paso de los Libres. En Entre Ríos, Victoria y Gualeguay se ligan por ramales al tronco Paraná-Uruguay. El paralelógramo Villa María-Rufino-Rosario-Buenos Aires, aumenta considerablemente su densidad ferroviaria; Rosario y Buenos Aires cuentan con una nueva línea, la de Capilla-Vagues-Pergamino; el Gran Sur de Santa Fe y Córdoba (hoy Central Argentino) se dirige á La Carlota. Por el oeste de Buenos Aires las líneas llegan á General Villegas; por el SO. á Toay y Neuquen, por el sur se extiende á Necochea y una nueva ruta á Bahía Blanca por Carhué y Saavedra, mientras el Bahía Blanca y Noroeste penetra hasta el corazón de la Pampa por medio de la línea á Toay.

Llegamos finalmente á 1900-1910. **Si algo caracteriza este último período es, no ya la actividad, sino verdadera fiebre en las construcciones ferroviarias.**

Si los cuarenta años anteriores muestran respecto á este desarrollo, si no despreocupación, por lo menos una desconfianza bastante marcada, este último período está caracterizado por la lucha de las grandes empresas para conservar sus

posiciones y mejorarlas ante el gobierno nacional para abrir á la explotación vastas y desiertas comarcas y completar su política de acercamiento y de unión con los países vecinos por medio de las grandes líneas internacionales, la unificación y equipo de la red del estado, la conclusión de numerosos ramales.

A estas grandes líneas hay que agregar la construcción de pequeños ferrocarriles industriales destinados á servir intereses privados, pero no menos útiles al progreso general.

Por el norte los ferrocarriles del estado alcanzan la frontera boliviana (25 de mayo de 1908), el ramal Perico-Ledesma-Embarcación se detiene en el río Bermejo en su marcha futura al oriente de Bolivia; ramales se internan en los valles Calchaquíes hasta Telapampa, en los lejanos valles del oeste de Catamarca hasta Tinogasta y Andalgalá, unen La Rioja y Catamarca, abren un camino mucho más corto para el tráfico de Cuyo al norte por Serrezuela á San Juan, mientras se inician las líneas de conquista del Chaco y la Patagonia y se lanzan ramales como el de Antilla, destinados á completar esa conquista por unión con la gran red que formarán el Central Norte y Argentino del Norte, los que se unirán por la línea de Deán Funes á Paiva, verdadero desagüe al puerto de Santa Fe, al que se hace llegar también el Central Norte por el ramal de San Cristóbal á Santa Fe.

El ferrocarril de Santa Fe consigue llegar á Resistencia y construye la importante línea San Francisco-Villa María. El Central Argentino lanza dos líneas en dirección al Andino: la de Firmat á Chucul y la de La Carlota á Río Cuarto.

El Gran Oeste Argentino emprende una serie de ramales, circuitos y prolongaciones, de los que entregan al servicio público el de Caucete en San Juan, el circuito de Guaymallén, el de Rivadavia, el ramal á Luján de Cuyo, el de San Carlos, San Rafael y el que va de este punto á formar una sola línea con el Pacífico en Buena Esperanza. El ferrocarril al Pacífico inicia á su vez y realiza una serie de importantes líneas: de Justo Daract á La Paz, de Justo Daract á Cañada Verde, de Huinca Renancó á Catriló y Nueva Roma, por donde se une con el antiguo Bahía Blanca y Noroeste y completa estas grandes líneas con una serie de ramales destinados á proteger su zona. Así arrancan de su línea principal al norte los de Mackenna, Sampacho, Paso de las Achiras, Alberdi al noroeste, Rawson á Arribeños y por el sur Laboulaye á Villa Valeria, Rufino á Buena Esperanza, Alberdi á Budhardo y Chacabuco á Trigales, todos los que cierran circuito. La línea de Huinca Renancó á Nueva Roma se halla defendida hacia el este por los ramales de Maza á Tres Lomas, de Rivera á Salliqueló, y hacia el oeste de Maza á Lagos, Rivera á Dolores, Cañada Mariano á Renancó y el que une Villa Iris con esta línea. El ferrocarril Oeste ha seguido la misma política de esta década y además de prolongar su línea hasta Bagual y Trenel, es decir, internándose lejos en la Pampa Central, ha construído una serie de líneas de protección de su zona, como Los Toldos á Roberts, Lincoln á Timote. El ferrocarril del Sur ha debido igualmente preocuparse y saliendo de un largo descanso en su desarrollo, ha rápidamente empezado y realizado numerosas líneas de las que están en servicio ó se entregarán en breve las de Alvear á Pigüé con ramal á Carhué, Alvear-Olavarría, Bolívar á La Madrid y Pringles-Gardey á Cooper, Lobería á Barrow, Olavarría-Pringles-Bahía Blanca.

Un hecho nuevo y destinado á tener gran importancia en la explotación de los ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires y en la política ferroviaria general se produce en este decenio: es la incorporación de dos grandes empresas con capitales franceses: la Compañía de Rosario á Puerto Belgrano, que el mes próximo abrirá al tráfico toda su línea de trocha ancha que se dirige en 802 kilómetros de extensión desde Rosario rectamente al sur hacia Bahía Blanca, y la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, que concesionaria de una vasta red de líneas de trocha angosta, ha entregado ya al servicio las de Rosario á Buenos Aires con ramal á Vedia y la de Salliqueló con ramal á 9 de Julio en una gran parte. El Central Córdoba ha extendido también sus líneas á Buenos Aires, á donde llega con su prolongación que corre entre las dos líneas del Central Argentino. Por último, el Midland, la línea de concesión provincial y de trocha angosta inaugura 143 kilómetros y tiene sus rieles á 300 kilómetros de los 520 que por ahora forman su programa.

Esta rápida enumeración á grandes rasgos del desarrollo de nuestros ferrocarriles muestra la forma curiosa cómo hemos llegado al estado actual.

Vemos, por una parte, las primeras iniciaciones temerosas del éxito; el capital privado no se siente mayormente inclinado á la aventura y necesita concesiones muy halagadoras para lanzarse á ellas. Más tarde y á pesar de las garantías dadas por el gobierno, son pocos las que siguen un desarrollo normal; la mayoría, dado el primer paso, permanecen estacionarias. Es apenas en los últimos años que el movimiento se produce; los capitales se agitan, no sólo para avanzar y proteger lo ya adquirido sino para perfeccionar los servicios; las dobles vías, las entradas en las ciudades importantes, la electrificación, las estaciones cabeceras, los puertos, los subterráneos, etc.

El estado parece haber también, por su parte, carecido de plan y método en la sucesiva construcción de sus líneas, hasta estos últimos años en que ha definido su plan ferroviario y se puede decir que desde 1873, en que se libró la primera sección del Andino hasta 1900, sus construcciones han respondido más bien al plan político de unir las capitales de provincias y poblaciones importantes.

Es este desarrollo sin método, sin régimen, sin previsión, lo que ha sido causa de los grandes errores: la gran diversidad de trochas, predominando hoy la ancha que es á su vez una excepción en el mundo entero; la construcción de líneas totalmente improductivas (en gran parte por su mal trazado), el acaparamiento de las zonas productoras, el olvido de otras, la falta de líneas secundarias y tantas otras causas perturbadoras del encauzamiento normal de los transportes, de su distribución racional, en una palabra de la explotación que permite el máximum de adelanto del país servido por esta industria.

Estado actual

La República Argentina ocupa hoy el décimo rango entre las naciones que poseen ferrocarriles, siendo todavía aventajada por Estados Unidos, Alemania, Rusia, India, Francia, Austria-Hungría, Inglaterra, Canadá y Australia.

Los 27.138 kilómetros que están en explotación se distribuyen por su importancia en:

26.684 kilómetros de líneas de interés general y

454 ídem secundarias y de interés privado.

De las primeras:

22.998 kilómetros pertenecen á compañías particulares,

3.686 al estado.

Si tomamos las trochas:

8.318 kilómetros de trocha de 1 metro

2.265 ídem de 1.435, y

16.101 ídem de 1676.

Y desde el punto de vista del capital, éste era el 30 de junio de 1909:

799.600.000 $ oro privado.

99.300.000 ídem del estado.

Nuevas perspectivas

Hay actualmente 9258 kilómetros en construcción, de los cuales:

4429 pertenecen al estado

4829 á empresas particulares;

siendo su clasificación por trochas:

3869 de angosta

762 de media y

4267 de ancha.

Como se ve, la perspectiva no puede ser más halagüeña. Dentro de cuatro años la república habrá conquistado por lo menos dos puestos más en el escalafón mundial como base de clasificación en el riel.

Este memorable año lo será más aun por los acontecimientos ferroviarios que se han producido y se producirán en él: en el mes pasado el glorioso aniversario de Maipo se ha visto festejado cómo San Martín y O'Higgins no pudieron jamás presentirlo; la locomotora ha cruzado el corazón de los Andes para unir definitivamente los dos pueblos vecinos y hermanos. Este acontecimiento, fruto de la labor de cuarenta años, no sólo tendrá enorme influencia en las relaciones comerciales y políticas de estos dos países y de este continente, sirviendo así para afianzar la paz de él, sino que la tendrá sobre el comercio mundial, por la nueva ruta que abre entre el Pacífico y el Atlántico, entre el viejo continente y sus colonias, situados en los antípodas del mismo.

Este año también el ferrocarril del Sur inicia las obras del otro transandino, que cruzando los Andes á la altura de las pintorescas regiones del Neuquen, llevará á Chile un nuevo vínculo de acero, abrirá á su vez una nueva corriente comercial que si no tan importante como la anterior servirá igualmente para acrecentar la influencia del comercio y producción argentinos.

Si se tiene presente que á más tardar el año próximo se podrá ir de Buenos Aires á la Asunción en el mismo coche de ferrocarril y que como antes decíamos se estudian ya las líneas que á través de Misiones nos han de ligar con las brasileñas, se ve que las perspectivas para el transporte internacional no pueden ser mejores.

En cuanto al interior del país los cuadros que damos de las líneas en explotación y construcción darán mejor idea al lector de lo hecho, de lo que se va á hacer, de las zonas servidas y de la vasta tarea que queda aún que llenar.

Régimen y resultados de la explotación

Las cifras anteriores nos muestran ya algunas características que definen nuestros ferrocarriles.

Salta á la vista desde luego la inmensa mayoría de las líneas pertenecientes á empresas particulares con relación á las del estado. Como extensión y capital las primeras representan un 88 por ciento del total de las existentes.

Si comparamos desde este punto de vista nuestro país con los nueve que en el mundo le aventajan en desarrollo de vías férreas, observamos que Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia, India, Australia y Canadá se hallan en el mismo caso que nosotros y que sólo Alemania, y Austria-Hungría están por el predominio de los ferrocarriles del estado.

En la rápida ojeada histórica que hemos dado á la forma como han crecido nuestras líneas hemos podido establecer que este desarrollo ha distado mucho de ser metódico y racional. Podemos, sin embargo, agregar que no era posible conseguir en un país demasiado joven y donde la producción ni aun hoy ha alcanzado su normalidad, dirigir el crecimiento de los ferrocarriles de manera que ellos respondan á una explotación ideal.

Esta primera circunstancia que indicamos define y al mismo tiempo determina la forma de la explotación. Había el 30 de junio de 1909 casi 800.000.000 de $ oro sellado, capital extranjero empleado en nuestros ferrocarriles, capital que lógicamente debe buscar una retribución correspondiente y que nuestro interés bien entendido exige que la obtenga.

Ese capital que hoy encontramos dispuesto á acrecentarse rápidamente, estando ya comprometido á aumentarse en 200.000.000 en pocos años más, no ha venido por casualidad al país y si hasta hace poco años lo encontrábamos reacio á lanzarse en nuevas extensiones y obras de ensanche ó perfeccionamiento de servicios era porque la experiencia le había sido más bien adversa hasta entonces, pues si empresas como las del Sur, Oeste, Pacífico y Central Argentino han obtenido en los últimos veinte años un interés mediano, hay muchas otras, como el Transandino, Córdoba y Noroeste, Central Córdoba (sección norte), Córdoba y Rosario, Noroeste Argentino, de Entre Ríos, etc., cuyos resultados han sido menos que halagadores para sus accionistas, lo que ha causado la paralización de su desarrollo. A este resultado han contribuído causas de índole diversa, pero entre las principales hay que citar sin duda la escasa población. Nosotros sólo poseemos por cada kilómetro de ferrocarril 270 habitantes aproximadamente, mientras Francia tiene 850, Alemania 1000, Gran Bretaña 1100, etc.

A este primer inconveniente con que ha debido tropezar el capital privado, se han unido durante muchos años la escasez y la inestabilidad de la producción, habiendo tenido lugar numerosas alternativas cuyas consecuencias se han reflejado en la explotación. Es justo también recordar otras causas perturbadoras y son la desigualdad del tráfico en una y otra dirección, la necesidad de transporte simultáneo en determinadas zonas, mientras en otras líneas era nulo; la entrega al servicio de nuevos ramales, los que siempre tardan varios años en producir.

La explotación ha debido, pues, resentirse y se resiente aún de escaso tráfico. El término medio general de nuestros ferrocarriles en 1908 ha sido de 1400 toneladas por kilómetro explotado, mientras en los Estados Unidos fué en 1907 de 5000.

En tales condiciones, la explotación, reflejando esa situación, tiene que hacerse en condiciones de economía tales que los otros servicios y principalmente el de pasajeros tiene que sufrir las consecuencias.

Los resultados de la explotación mejoran de año en año, debido á que las zonas atravesadas aumentan su producción y el tráfico se normaliza por la creación de nuevas industrias y el aumento de la población de las ciudades y villas con sus necesidades crecientes. Así el producto líquido total ha subido de 20.297.000 $ oro sellado en 1902 á 40.964.000 en 1909, es decir, un aumento de cien por cien, mientras la extensión ha aumentado sólo un cincuenta por ciento. Y, sin embargo, el coeficiente de explotación, vale decir, la relación entre los gastos y producto bruto se mantiene elevado (alrededor del 58 por ciento), debido sin duda al aumento de precio de los materiales y combustibles y al mayor costo de la mano de obra.

Hay además grandes errores en la iniciación de los ferrocarriles argentinos y en su desarrollo posterior, cuyas consecuencias gravitan también sobre la explotación y no es por cierto el menor de ellos la gran diversidad de trochas.

Tres distintas se disputan actualmente el predominio: la ancha (1676 milímetros) que tiene el 61 por ciento de las líneas en servicio; la angosta (1 metro), un 30 por ciento, y la media ó normal (1435 milímetros), con un 9 por ciento. Tarde ó temprano, este problema vital de la supresión de los transbordos tendrá que ser resuelto y creemos que aun es tiempo para [illegible]ndes perjuicios, dando desde luego comienzo al estudio de la solución final.

Nótase también hoy en las compañías particulares una marcada tendencia para ir agrupándose y fusionando sus capitales.

El público en general, poco al cabo de la verdadera razón de ser de los hechos, ve con recelos este nuevo estado de cosas y cree perder con la supresión de la competencia mucho terreno en cuanto se refiere á las comodidades del servicio de pasajeros y á las facilidades del tráfico de carga. No comprende seguramente que dado el régimen actual de los ferrocarriles particulares y la limitación por el gobierno de sus ganancias á un coeficiente racional (que la mayoría de ellos están muy lejos de alcanzar), está en su propio interés que las empresas de capitales extranjeros disminuyan sus gastos á un mínimum, pues siendo las tarifas una función de los gastos, aumentar éstos significa aumentar aquéllas. La supresión de las pequeñas compañías es, pues, beneficiosa, pues eso implica una economía y una simplificación en los transportes. Las ventajas muy transitorias que obtiene el público con la competencia son bien pronto destruídas por el mal que al aniquilarse mutuamente hacen las compañías al país entero si se trata de una lucha á «outrance»; si no la absorción de una compañía por la otra es forzosa y ésta se hace en condiciones tales que el servicio público es doblemente perjudicado.

No nos permite la índole de este artículo abordar, aunque fuera someramente, el punto principal en materia de explotación ferroviaria: las tarifas. Son éstas tan complicadas y tienen tanta influencia sobre el desarrollo de cada zona, que en cada ferrocarril han sido y son materia de estudio constante. El caos es aún muy grande y no es justo echar la culpa de él á nadie: los poderes públicos, que han intervenido en la fijación de las tarifas básicas de cada empresa; las reparticiones técnicas que han debido vigilar su aplicación, aceptar modificaciones ó formular nuevas bases, no han podido salirse de lo que la práctica de las mismas ha enseñado. Pretender modificarlas, además de la imposibilidad de cambiar leyes y contratos, significaría alterar fundamentalmente las condiciones en que las distintas industrias operan. Es indudable que hay mucho que hacer en el sentido de unificar y aclarar las tarifas, ya que éstas en su monto dependen dentro de las básicas aprobadas y para la mayoría de los transportes (frutos del país y cereales), de circunstancias especiales ajenas también á la voluntad de las empresas, las que deben manejarlas con gran tacto si no quieren matar las fuentes mismas de sus entradas.

Creemos haber esbozado ligeramente algunas de las múltiples cuestiones que alejan aún á los ferroviarios argentinos de la normalidad necesaria á una explotación racional. Esta no se conseguirá en muchos años más, pero contentémonos con saber que va en camino, que todo tiende á que se realice y que cada problema de los que hemos indicado ha sido ya planteado, lo que significa su resolución en un término más ó menos largo.

Ferrocarriles del estado

Hemos visto que éstos sólo entran en un 12 por ciento como extensión en el total actual de las líneas en servicio. Prácticamente, pues, su influencia en las cuestiones generales es pequeña, pero si se tiene en cuenta que el estado ha iniciado y ejecuta un vasto plan de construcciones que unirán las actuales líneas dispersas y llevarán la vida y el progreso á comarcas vírgenes aun, es indudable que esos 4500 kilómetros que construye cambiarán notablemente la relación de sus líneas con las particulares.

Por su origen especial, por las zonas que sirven, por el concepto dominante en la forma de su explotación, que es el abaratamiento de los fletes no hasta su límite máximo y sin buscar remuneración alguna al capital empleado, sino que ella no sea tampoco su único objetivo, los ferrocarriles del estado están destinados á una misión completamente distinta de los particulares y su órbita de trabajo debe ser totalmente diferente, puesto que el estado con su acción tutelar busca de adelantar aquellas zonas á donde no llega ni llegará el capital privado, abandonando á éste aquellas que ofrezcan perspectivas remuneradoras.

Es esto con pocas variantes lo que ha pasado con nuestros ferrocarriles del Estado que tomando casi todo el tráfico de las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y parte de Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, Córdoba, Santa Fe y el Chaco, sirven zonas de escaso tráfico, pero donde la construcción de aquéllos era indispensable para fines políticos de unión y de civilización.

La explotación de esas líneas ha sido y es más difícil que la de las particulares, porque además de los problemas que hemos indicado para éstas, muchos otros se presentan nacidos de su misma pobreza, de la natural resistencia para equiparlas debidamente, etc.

Política ferroviaria

Llegamos ahora al capítulo más delicado: las relaciones del capital privado, que como hemos visto, representa $ 800.000.000 oro sellado, empleados ya y 200.000.000 más comprometidos en nuevas construcciones (es decir, dos veces y media la deuda total de la nación) con los poderes administradores.

Hasta 1872, es decir, hasta que se dictó la primera ley de ferrocarriles, el estado no tomó ninguna ingerencia en los ferrocarriles particulares. Desde 1872 y como la mayoría de los ferrocarriles eran garantizados por la nación, la intervención de ésta se limita en su mayor parte al contralor de la cuenta de capital é inversión de fondos, que era naturalmente lo que más le interesaba. Las demás cuestiones de la explotación, y sobre todo las referentes á tarifas no son tocadas. Sin embargo, en la parte constructiva y de trazado el antiguo departamento de ingenieros toma una participación activa.

Es apenas después que se dictó la ley de ferrocarriles de 1891 (ley número 2873) y reglamento correspondiente y se creó consecutivamente la dirección general de ferrocarriles nacionales, que han comenzado á estudiarse y resolverse infinidad de cuestiones que afectaban la complicada situación administrativa y legal de las numerosas empresas ferroviarias. Es apenas desde entonces que el estado toma la intervención debida en estos servicios públicos, velando por que se cumplan esa ley y ese reglamento, hasta en su última disposición, estudiando á fondo la organización de las compañías, poniéndose al cabo del detalle de sus operaciones financieras, estableciendo, en una palabra, en una forma completa, las relaciones que deben existir siempre entre el poder administrador que cuida los intereses públicos, y empresas conscientes, como lo son, de su responsabilidad y de los deberes que tienen para con el país en que desenvuelven su actividad

La ley 2873 no resolvió, como no podía hacerlo, muchas de las cuestiones que afectando la situación legal de las empresas habían creado serias dificultades. Ella había venido á suprimir las franquicias que la ley de 1872 creó para la libre introducción de materiales y demás cargas á soportar por los ferrocarriles, lo que significaba crear una situación de dudas traducida por la paralización consiguiente.

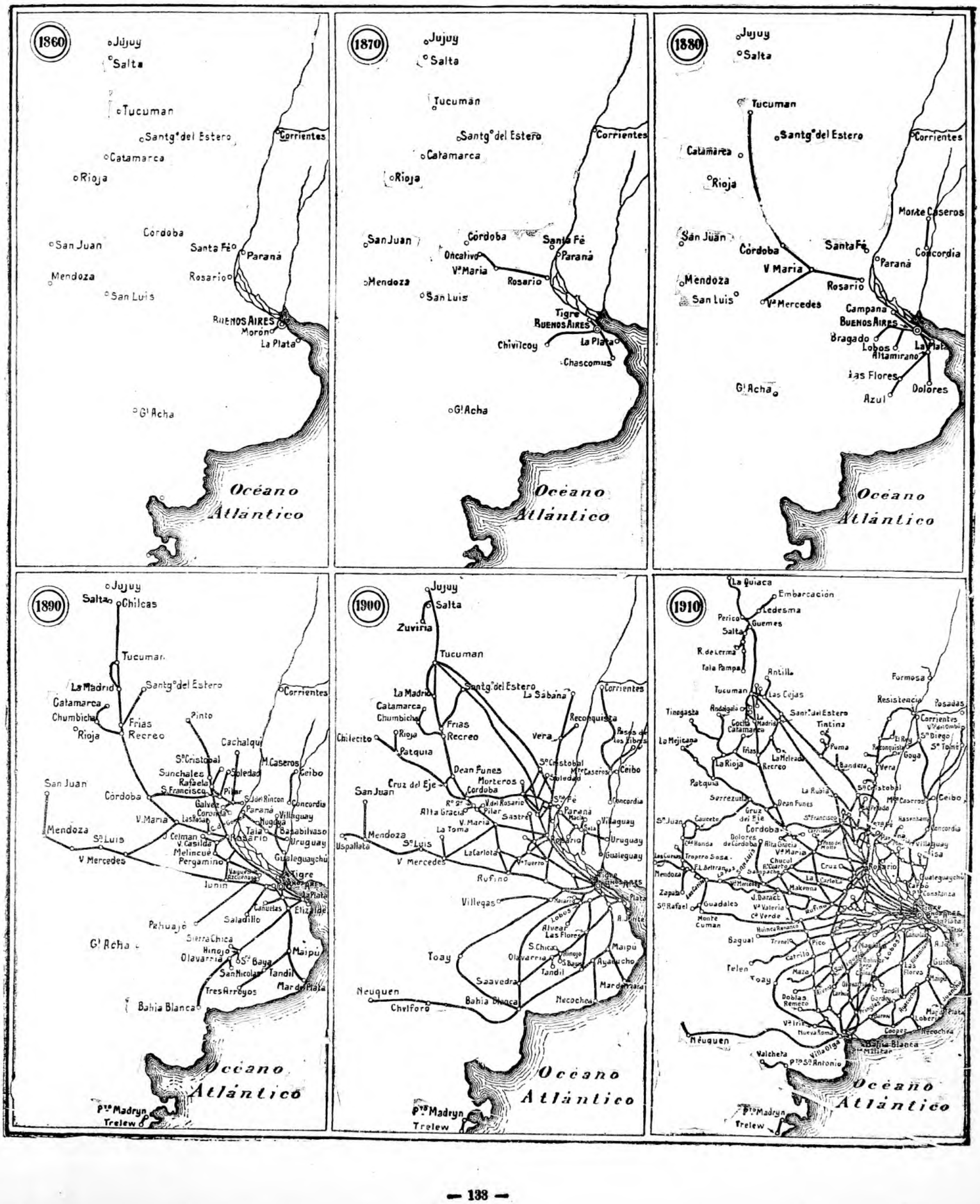
Felizmente, la ley 5315 (ley Mitre), vino á resolverla en gran parte. Al unificar y limitar las cargas que pesaban sobre los ferrocarriles por derechos de aduana, impuestos nacionales y provinciales, aplicando el 3 por ciento del producto líquido de ellos á la construcción de caminos de acceso á las estaciones de los mismos ferrocarriles, no ha hecho sin duda en esta parte sino retrotraer á las compañías á la situación de 1872, en mejores condiciones para el interés público por la aplicación de ese impuesto de 3 por ciento, pero con una oportunidad indiscutible ha echado las bases de una situación estable y cómoda para el capital extranjero, y comprendiéndolo así éste y más tranquilo sobre el porvenir, se ha lanzado á nuevas construcciones, cada una de las cuales es para el país, fuente de nuevas riquezas, sin contar la enorme valorización de las nuevas zonas servidas. Los beneficios de esta ley de previsión se palpan, pues, ya, y ellos serán de mucha consideración en el futuro.

Falta completar esta ley con otra que ponga á cubierto á los ferrocarriles, no ya de las cargas, sino de las competencias que son tal vez tanto ó más perjudiciales.

El gobierno nacional, en la política seguida en los últimos años, ha demostrado su propósito de no perjudicar á las líneas privadas construyendo otras de competencia destinadas, no sólo á hacer mal á las primeras, sino al estado mismo, que tiene otra misión que llenar en esta parte. Ha sido consecuente con la buena

Desarrollo de los Ferrocarriles Argentinos

1860 - 1910



doctrina, pues es un verdadero error que por el hecho de que una línea atraviese varias otras, las contraloree en sus tarifas. Esto parte de la idea equivocada de que la fijación de las tarifas es algo que puede hacerse ad líbitum, cuando no sólo la práctica, sino la ciencia teórica demuestran que tanto la línea contraloreada como la que pretende competir con ella deben, en la fijación de las tarifas, atenerse á la ley que el mismo producto objeto del transporte les fija.

Es apenas en los últimos años que la política ferroviaria del gobierno nacional ha adquirido contornos definitivos y se ha afianzado y es justo establecer que ella tiende, no sólo á la protección de los importantísimos capitales extranjeros invertidos en ferrocarriles, sino que dentro de las restricciones impuestas por el sistema federal de gobierno ha conseguido de las provincias que éstas no compliquen la situación dando concesiones utópicas ó destinadas á ser transferidas á las mismas líneas nacionales, lo que sería cargar simplemente sobre sus gastos. En este sentido ha interpuesto también su influencia y ha luchado para que no se den en el congreso nacional las concesiones á granel cuyo único objetivo es la transferencia perjudicial, como dijimos, al interés general, siendo casi siempre el resultato el fracaso, igualmente nocivo para el crédito y la seriedad del país.

La política ferroviaria no puede ser otra que buscar el desarrollo activo y constante de nuestros ferrocarriles. Estamos todavía en la décima parte del camino que debemos recorrer. Nos faltan aún doscientos mil kilómetros para que la República Argentina sea lo que debe ser y lo que merece ser por las condiciones especiales de su suelo.

E. Schickendantz.

Vías en explotación el 1o. de abril de 1910

Trocha angosta	*Kmts.*
Central Norte (del estado). .	2189.0
Argentino del Norte, ídem. . .	1387.9
Provincial de Santa Fe. . .	1752.3
C. G. de la P. de Buenos Aires	596.5
Central Córdoba (sec. Norte)	1102.7
Idem, sección Este.	208.8
Idem, Ext. á Buenos Aires. . .	300.0
Córdoba y Rosario.	288.7
Buenos Aires al Pacífico, sección Tras. Argentino. . . .	178.0
Central del Chubut.	85.5
Tranvía á vapor á Rafaela. .	86.0
Midland de Buenos Aires. . .	143.0
Total.	8318.4
Trocha media	
Noroeste Argentino.	970 2
Entre Ríos.	1026.0
Central de Buenos Aires. . . .	269.1
Total.	2265.3
Trocha ancha	
Sur de Buenos Aires.	4743.1
Oeste.	2202.4
Central Argentino.	4094.0
Buenos Aires al Pacífico. . .	2403 1
Idem, sección B. B. y NO. . .	1124.6
Idem, sección G. O. Argentino	1209.8
Rosario á Puerto Belgrano. .	213.8
FF. CC. Patagónicos (del estado.	110.0
Total.	16100.8
Total de los FF. CC. del estado	3686.9
Idem particulares.	22997.6
TOTAL GENERAL. .	26684.5

Ferrocarriles del estado en construcción

Línea		*Extensión*
Mazán á Tinogasta. . . .	Kms.	149.05
Mancopá á Santa Rosa de Leales.	»	10.360
Bandera al Chaco.	»	42.600
Embarcación á Formosa. .	»	703.000
Barranqueras á Metán. .	»	690.000
Quimilí al noroeste.	»	212.000
Colonia Valcheta á Nahuel Huapí.	»	453.000
Puerto Deseado á Nahuel Huapí.	»	992.000
Comodoro Rivadavia al lago Buenos Aires.	»	421.000
Deán Funes á Laguna Paiva.	»	411.105
Diamante á Crespo.	»	45.000
Hasenkamps á Curuzú-Cuatiá.	»	300.000
Total.	Kms.	4429.115

Ferrocarriles secundarios y tranvías á vapor

Nombre del F. C. ó tranvía	Trocha Mts.	Longitud Kms.
De servicio público		
Vías de Catalinas.	1.676	8.5
Idem del Puerto de Buenos Aires (estado) (1). . . .	»	4.3
Ferrocarril La Plata. . . .	1.435	23.0
Tranvía eléctrico de Quilmes.	»	15.3
Colonia Ocampo.	1.000	34.0
Ferrocarril de Resistencia	0.750	30.0
Florencia á Piracuá. . . .	1.067	20.0
Tranvía á vapor La Formosa.	»	20.0
Primer Correntino.	0.60	30.0
	—	185.6
De servicio privado		
Estratégico (estado).	1.676	20 1
Piraguacito á Guillermina	0.750	87.5
Resistencia á Colonia Dufour.	»	41.0
Península Valdez.	»	32.4
Colonia Las Palmas. . . .	0.600	47.0
Puerto Tirol á Colonia Lucinda.	»	40.0
	—	268.0
Total general. . .	—	453.6

(1) Longitud de empalme norte á empalme sur.

La longitud de desvíos y vías auxiliares para los servicios de vagones y muelles es de 77.5 kilómetros, lo que forma un total de 82.3 kilómetros.

RESUMEN

Líneas principales en explotación.	26684.5
Idem secundarias.	453.6
Gran total	27138.1

Líneas particulares en construcción el 1o. de abril de 1910

	Parciales	Totales
	Kilómetros	
TROCHA ANGOSTA		
Provincia de Santa Fe:		
Prolongación del ramal al Rey.	33.0	33.0
Comp. G. de la P. de Buenos Aires:		
9 de Julio á Villegas. . .	229.5	
Patricios á Salliqueló. . .	252.0	
Pergamino á Vedia.	120.0	
González Catán á La Plata	90.0	691.5
Midland de Buenos Aires:		
La Rica á Adolfo Alsina.	377.0	377.0
FF. CC. del Gobierno de Buenos Aires:		
La Plata á Meridiano V. .	550.0	550.[illegible]
TROCHA MEDIA		
Noroeste Argentino:		
Vuelta del Ombú á Posadas.	104.5	104.[illegible]
Central de Buenos Aires:		
Rojas á Villa María. . . .	312.2	312.[illegible]
TROCHA ANCHA		
Sur de Buenos Aires:		
Ensenada al Puerto de La Plata.	8.5	
Mar del Plata á Miramar.	53.6	
Ramal á la costa atlántica	3.1	
Alvear á Carhué y Pigüé.	330.9	
Florencio Varela á Ezpeleta.	6.9	
Ramal á Cristiano Muerto	72.0	
Chas á Ayacucho.	140.5	615.[illegible]
Oeste de Buenos Aires:		
Meridiano V al oeste. . .	105.3	
Ramal á la ribera del Riachuelo.	0.9	
Pehuajó á Tres Lomas. . .	117.4	
Bagual al oeste.	100.0	
Roberts á Meridiano V. .	133.6	457.[illegible]
Central Argentino:		
Las Rosas á Villa del Rosario.	219.4	
Cruz á Córdoba.	245.0	
Emp. Parque 3 de Febrero.	1.8	
Ramal al puerto de Santa Fe.	8.0	
Carmen al oeste.	75.0	
Cañada de Gómez al sudoeste.	30.0	579.[illegible]
Buenos Aires al Pacífico:		
Guadales á Cochicungán. .	186.2	
Zapata á San Carlos. . . .	51.1	
Circuito Luján á Mendoza.	15.2	
Sampacho á Achiras. . .	36.1	
Maza al oeste.	70.0	
Coronel Isleño á Arribeños	92.5	
Monte Cumán á San Rafael	80.0	531.1
Rosario á Puerto Belgrano:		
San Gregorio á Puerto Belgrano.	578.2	578.2

RESUMEN

Trocha angosta. . .	1651.[illegible]
Idem media. . . .	416.[illegible]
Idem ancha. . . .	2761.[illegible]
	4829.[illegible]

BLASON DE PLATA

"¿Argentinos? Desde cuándo y hasta dónde, bueno es darse cuenta de ello." — *Sarmiento.*

I

El descubrimiento y ocupación de las Indias Occidentales es uno de los sucesos de la historia en que la realidad y la leyenda trábanse en inseparable poema. Objetivaciones quiméricas de la esperanza generaron la acción, y entre los episodios de la proeza realizada, nuevas quimeras á su vez surgieron en la fantasía de los paladines, para alentar la esperanza. Desde la ribera de las primeras islas que Colón ocupara, hasta las últimas reducciones indígenas en las zonas recónditas de América, un hálito de superior misterio religioso embellece el camino de los conquistadores, auspiciando unas veces el destino de los pueblos que ellos fundaban, ó señalando en otras con su preclara excelsitud, la singular grandeza de semejante aventura.

Vencido el océano maravilloso por las tres carabelas del almirante, quedaba aún, para quienes después siguiesen el camino que se llamó en su tiempo la ruta de los Pinzones, abierto un vasto mundo desconocido, en cuyo ámbito, misterioso como el ya traspuesto océano, hallarían transitoria realidad las fabulosas comarcas descriptas por los cosmógrafos antiguos, y tendría su asiento la fantástica fauna que imaginaron poemas y teogonías.

Al realizarse la conquista, el espíritu de Europa llegaba á la cima de aquella exaltación que comenzara con el Milenario y las Cruzadas. El bélico trasplante había puesto en comunicación el alma soñadora de las huestes del norte con la sensual mitología de los pueblos del sur, y fecundádose ambas en el contacto recíproco. La cristiandad de occidente, agolpada de pronto en los umbrales del Asia, había contemplado un instante la vida esplendorosa de las razas orientales. La obra escrita de los noveladores, debía llevar más tarde, desde sus fuentes populares hasta el ocio galante de las cortes, el hálito de las leyendas célticas, que idealizaban el amor y la guerra. Los sabios, cediendo á influjos de la civilización arábiga, construían una ciencia que confinaba con la astrorado erudito renovaba en la paz de su convento la visión pagana del clasicismo, convento la visión pagana del clacicismo, en la cual no faltaban, ni las profesías geográficas de Séneca, ni los seres biformes de Ovidio. El viajero que volvía de Constantinopla ó de la India, relataba sus aventuras, acicatando fantasías y voluntades en un fácil mentir de las estrellas. Tan formidable raudal de ensueño, corrió fertilizando la sazonada tierra de la caballería y de la mística, condición generosa de aquellas sociedades; y al pasar á las Indias recién descubiertas, no hubo ficción antigua que aquí no pareciese probable, ni patraña nueva que resultase imposible á la mente exaltada del paladín.

La superstición popular que prestaba las más raras encarnaciones al diablo y poblaba su torvo sueño de cópulas nefandas y lycantropías; la tolerancia inquisitorial, que sin poner reparo en lascivias y gentilidades, había dejado cundir los libros de caballería entre el vulgo; los anacronismos de que estaba plagada la historia y que actualizaban los personajes más arcaicos, como las vestiduras modernas en los cuadros de los primitivos; y por fin la deforme cartografía de un continente mal explorado: todo ello hizo posible las creaciones absurdas que alternan con el episodio verídico, en las páginas de los cronistas coloniales. No sé qué descubrieran éstos, cosa tan espantable como el pájaro Rock, que Johan de Mandeville vió en los dominios del Preste Juan, según nos lo refiere en «libro de las maravillas del mundo». Tampoco sé que hallaran cosa tan singular como la estatua de sal de la mujer de Lot, quien se hincha cuando crece la luna, según la viera cerca del Mar Muerto el infante don Pedro de Portugal, «cuando anduvo las cuatro partidas del mundo». En cambio, otros seres que la imaginación de los pueblos ó de los poetas había fingido en Europa, surgieron al paso de los conquistadores en América, sea forjados por su espontáneo desvarío, ó tramados por los embelecos y hechicerías de los naturales. Entre los escritores de la época, Diego Andrés Rocha, en su tratado sobre el «Origen de los Indios», autorizándose en el padre Torquemada, asegura que en Méjico, antes de los toltecas «habitaron aquella tierra gigantes». Vargas Machuca, en su «Milicia Indiana», habla de tal toro extraño con un solo cuerno en la frente, y de un grifo que persiguió á cierto soldado de Venezuela por el monte hasta la ribera de un río; y de otro engendro que nació en Chiquinquira, mitad hombre, mitad bestia—en los cuales no fuera difícil reconocer á los espantables unicornios y monstruos nefandos que han dramatizado romances y hagiografías. Así todos los mitos caballerescos y religiosos del viejo mundo cobraron imprevista vitalidad en el nuevo. Insulas improbables, antes holladas sólo por Cífares y Palmerines, se hicieron reales entonces bajo la planta de Gonzalos y Hernandos. Los tres reinos de los libros legendarios dieron aquí su flor tangible en el oro de las minas encantadas; en las hierbas que ofrecían un sueño dulcísimo; y en la piedra bezoar cuyas virtudes describiera Monardes y Carlos V aprovechara. Bien cabía todo ello en el vasto continente que se había alzado más allá de la sumergida Atlántida y de la Thule nebulosa para justificar el diálogo griego del Timeo, ó el verso latino de la «Medea»:

Nec sit terris ultima Thule.

Ophires y Dorados harían resplandecer su promesa falaz en el brillo de las tardes tropicales ó en el reflejo de los densos légamos, bajo tórridas frondas; promesa casi siempre desvanecida ante el sueño obstinado del Conquistador, y sólo alguna vez rendida en premio por los tesoros solares del Cuzco ó por la pompa de oro de los Quimbayas. Pactolos y Juvencias mojarían sus arenas auríferas y sus selvas floridas, ofreciendo fortuna y salud á las dos únicas fatalidades del hombre. Y entre el esplendor de esos mitos geográficos que embellecen con su leyenda la realidad del poema indiano, la hueste de Castilla vió pasar nuestro Río de la Plata, cuyas ondas turbias de limo, anticipaban en su color entonaciones cálidas del bronce, si no blancuras del metal buscado. Durante los primeros lustros de la ocupación española, el Río de la Plata fué, con su promesa que los siglos no han defraudado, el punto de convergencia de los navegantes que llegaban desde el oriente en los galeones de Sanlúcar, y de los caballeros de occidente, en quienes se había desmigajado la banda de Pizarro sobre este lado de los Andes. Tal ha sido la leyenda heráldica del solar donde se generó nuestra estirpe: las aguas del gran río la bautizaron con su nombre «argentino»; ellas fecundaron su pampa ó ritmaron su historia, y desde la génesis al destino, todo fué presidido por el auspicio de la generosa quimera fluvial.

II

El encanto de la leyenda originaria se ha desvanecido para el propio pueblo que recibió de ella su nombre. Restaurar nuestro blasón de plata, con el testimonio de los viejos cronistas, en el instante en que ese pueblo afirma su conciencia colectiva é interroga su porvenir, es obra de verdadero indianismo, ya que tuvo la suerte de reunir cuna, bautismo y augurio, en cosa tan estable como este occidente de su propio territorio.

Otros mitos geográficos de América han conservado para nosotros el prestigio de los siglos iniciales, así el valle de Jauja, ó la ciudad de los Césares, ó el imperio de las Amazonas. El primero rueda en proverbios; la segunda no fué encontrada jamás; y el último, tras de infructuosas expediciones, dejó su nombre á un río. Acaso la distancia, ó la naturaleza exuberante, ó el no haber sido esas comarcas centro de nuevas civilizaciones, ó el misterio que las envolviera, por quiméricas á unas y á otras por antiguas, han contribuído á mantener el primitivo encanto de aquellas leyendas. Las tres nombradas líganse, no obstante, al núcleo de nuestro mito fluvial. De aquí partieron los angustiados expedicionarios que en tiempo de Alvar Núñez fueron á buscar el imperio de las Amazonas; de aquí los que buscaban en los Andes patagónicos la opulenta ciudad de los Césares, y en el valle de Jauja ubicaron algunos geógrafos indianos los manantiales de nuestro río...

Cieza de León describe en su «Crónica del Perú» la palude Bombón, donde, «según se tiene por cierto, nace el famoso Río de la Plata». El raudal de sus aguas cruzaba el valle de Jauja, y después de recibir el tributo del Parcos, del Blicas, del Abancay, del Apurimac, del Jucay, llegaba á nuestro mar, «donde andaban cristianos españoles». Jauja, que sus ondas regaban, era un valle fertilísimo, que guardaba el recuerdo de esplendores pasados. Los huancas que lo habitaban procedían de una estirpe sobrenatural, engendrada por dioses en la fuente divina de Guarlbilca. Hubo junto á ella uno de los más suntuosos templos del Sol; casa de las vírgenes; aposentos del rey; despensas de la corte; molles sagrados; aras del sacrificio; ocho mil indios al servicio del templo y de los palacios señoriales; artífices que labraban en oro y plata los vasos sacerdotales y la vajilla del Inca. Los huancas ancianos recordaban por tradición, que, en épocas aun más remotas, las tribus del Jauja vieron decaer sus demonios familiares, y aparecer en lo alto cinco soles radiantes, á cuya vista los demonios huyeron, dando alaridos, y abandonaron para siempre su valle...

Tales fueron, por algún tiempo en la historia, las fuentes fabulosas del río donde ha tomado nuestra estirpe su nombre. Cieza de León escribía hacia la mitad del siglo XVI. Varios lustros contaban desde que, por el lado del Atlántico, Iralas y Gabotos comenzaran su exploración. Más tarde esta leyenda dejaría de orientar paladines, y las noticias se harían, lejos de su sede, algo menos confusas. Entre los que habían militado por el lado del Pacífico, Vargas Machuca, vecino del Nuevo Reino de Granada, escribiría en Madrid al concluir el mismo siglo: «Los ríos más grandes de aquella parte de las Indias son cuatro», y mencionaba el Amazonas, el Magdalena, el Marañón y el Río de la Plata; y á este último le describía diciendo: «Nace en una sierra espaldas del Tucumán; corre de huida más de doscientas leguas; desagua en el mar del norte entre el estrecho de Magallanes y el Brasil; tiene su boca más de veinte leguas». La descripción era lacónica, pero no precisa; mas las costa que corre desde el Río Grande al Estrecho, ubicaba suficientemente una extensión de veinte leguas dada la confusa cartografía de la época y el genio de esos navegantes, para quienes fueron los viajes aventura por mares quiméricos, á la busca de tierras imaginarias.

La fama de aquel río que hacía remontar su corriente en busca de tesoros interiores, debía llegar magnificada, no sólo á España, sino á las otras comarcas del continente. El «Paraná-guazú de los indígenas», el «río grande como mar», tomó nombre de «Dulce» á la llegada de Solís. «El Mar de la Traición» llamáronle algunos más tarde, en memoria del arriesgado piloto, que, buscando un camino para el mar de Balboa, pereciera en sus costas á manos de los charrúas. Río de la Plata llamáronle después por los discos labrados de ese metal que Gaboto recibiera de los indígenas, corriente arriba del Paraná. Entonces comenzó, sin duda, la alucinante leyenda, estimulada por los informes de los indios y la fantasía de los conquistadores, propensa á la sazón, como se ha visto, á todo género de desvaríos, hasta que el río dulce de Solís, que era uno entonces con el Paraná y alguno de sus afluentes, llegó á transfigurarse en un verdadero mito fluvial. La «Historia de las Indias» de Gomara, publicada en Zaragoza el año 1552, descríbele tal como debían concebirle los españoles que traqueaban tierra de América hacia los rumbos de la Nueva España ó el Yucatán. No importa que su testimonio sea en este punto deleznable para la historia, porque confunde fechas y descubrimientos, pues tal cosa no invalida esa

página como versión de una fabulosa noticia. Hablábase de formidables querandíes antropófagos, habitadores de sus costas, longevos que vivían ciento cincuenta años, ágiles jayanes que vencían á los venados asiéndoles por los cuernos. Pronto se convirtieron aquéllos en verdaderos gigantes, como esos de los cuentos maravillosos. El mismo Ruy Díaz de Guzmán, que vivió en el Río de la Plata, relataba pocos lustros después de los sucesos, que Magallanes, de paso para el mar de Balboa, había conseguido apresar, por manos de arcabuceros, tres de esos gigantes; pero, desgraciadamente, al traerlos á bordo de su navío, dos consiguieron huir, y el tercero, preso en la bodega, pereció de rabia. Comentábase también la prodigiosa feracidad del suelo, probada por cincuenta granos de trigo, que sembrados en septiembre por Gaboto rindieron cincuenta mil en diciembre. Referíanse de hallazgos de metales, de perlas, de piedras preciosas; acaso los mismos realizados por los conquistadores del Perú, pero que relatados por los indios del interior á los soldados que se arriesgaban aguas arriba ó continente adentro, iban á España y volvían á los varios núcleos de la conquista por diversos caminos. Afirmaba Gomara que las aguas del Plata crecían como las del Nilo, y estaban regidas por un común movimiento. Asegurábase, en fin, de peces-puerco que vivían en su cauce, y de peces-hombre, iguales en un todo á la figura humana; quizá tritones y sirenas que los soldados de Sancti-Spiritu habían visto en las noches de luna sobre el curvado movimiento de la onda mórbida y plateada.

La mágica leyenda debió desvanecerse al paso de los exploradores; pero el mito geográfico del Plata había cumplido su destino. Navegantes y conquistadores, atraídos por él, dejaban pueblos fundados y comarcas reconocidas, para servir de base á nuestra civilización. La plata no existía; pero el trigo sembrado por Gaboto demostraba la probabilidad de crear, á cambio del metal quimérico, por el grano dorado de la espiga, riquezas nuevas en la pampa feraz. Nadie volvió á ver en sus márgenes, ni perlas, ni gigantes, ni sirenas; pero Buenos Aires quedaba fundada. Del propio nombre del Plata se había derivado ya el nombre que designaría la tierra inmediata y el pueblo futuro que lo habitare. Barco Centenera iba á unir por la primera vez, en los versos precarios de su poema, las palabras «Río Argentino», «Reino Argentino», «Gobierno Argentino»... Perdonémosle sus deplorables octavas, al único poeta que la hora militar podía permitirnos, ya que su musa adivinó y cantó, entre el tumulto de las armas, el influjo caracterizante de nuestra tierra indiana, y el nombre de la patria que sobre tanta soledad iba á fundarse.

III

La influencia nominativa del Plata, no sólo se extendió á la cuenca geográfica de sus ríos tributarios, sino á zonas lejanas é interiores de la colonia española, que en nuestro suelo floreció. Platina, ó argentina, fué la cercana tierra del Uruguay, desde la opuesta orilla hasta la linde litigiosa de la colonia portuguesa. Argentinos fueron el Chaco, el Paraguay y las Misiones, por el régimen de sus aguas y el origen fluvial de su conquista. Argentinos fueron el Alto Perú y el Tucumán, si no por el Bermejo, el Carcarañá ó el Salado que desde allá descendían, al menos por el camino que la hueste de don Diego de Roxas abrió hacia el Atlántico, derivándolas de las zonas incaicas que eran su núcleo tradicional. Argentino llegó á ser el país de Cuyo, no obstante el origen chileno de sus fundaciones, por demanda de sus propios habitadores, los cuales, al crearse nuestro virreinato, invocaron razones geográficas para entrar en la nueva jurisdicción. Argentina ha llegado, por fin, á ser la Patagonia, incorporada, casi en nuestros días, á los núcleos antiguos y perdurables de nuestra civilización nacional. La agrupación de esas diversas regiones en la unidad de un nombre y de un gobierno, apareció definitivamente formada al crearse el virreinato del Plata. A pesar de ulteriores segregaciones ó vacilaciones regionales, tal ha sido la base de nuestra conciencia territorial.

No fueron las comarcas ribereñas las que se mantuvieron más fieles al nombre «argentino» tomado de las aguas que las humedecían. Proceso laborioso ha seguido, á través de los cuatrocientos años de nuestra historia, la conciencia del nombre originario, en los pueblos que constituyen nuestra república. Las necesidades de la guerra en el período de la independencia, ó el extravío del federalismo, en tiempos de la organización, la borró totalmente en los unos, generando desmembraciones lamentables, ó la hizo debilitarse en los otros, comprometiendo la unidad nacional. No fué Buenos Aires,—la ciudad predestinada y antigua como el mito del Plata donde surgiera,—la que mejor mantuvo el culto del nombre augural. Hubo un instante en que las vanidades regionales, ó las pasiones de la lucha interna, ó el olvido de los orígenes comunes, la llevaron á constituir el «estado de Buenos Aires», segregado de aquella confederación, que fiel al recuerdo de los ríos natales, siguió llamándose «Argentina». Pero la temeraria veleidad tuvo efímera suerte, y los pueblos volvieron á integrar la unidad, ante la invocación de la palabra talismánica. En el seno de esa conciencia «argentina», generada por nuestro propio territorio, habíamos visto disolverse también la «República Cisplatina» de Ramírez, y la «República Tucumana» de Aráoz, durante los sangrientos desvaríos de la contienda federal... Por yo no sé qué misteriosa tradición, son las comarcas mediterráneas de nuestras dos provincias de Córdoba y Santiago, las que, desde los albores del siglo XVI hasta nuestros días, han constituído el núcleo más firme de la tradición «argentina», y mantenido, á pesar de las vicisitudes de la historia, la continuidad no interrumpida de nuestro nombre fluvial. Entraña de la patria, ellas conservaron el núcleo de conciencia territorial en el espacio, y la unidad de conciencia histórica á través de los tiempos. Ellas no fueron chilenas en su origen, como Mendoza, La Rioja, San Juan y San Luis; ellas no sintieron la tentación de la autonomía, como Buenos Aires, Entre Ríos y Tucumán; ellas no abandonaron el hogar primitivo como Bolivia, Paraguay y Uruguay: ellas fueron desde los orígenes coloniales teatro de una ocupación efectiva y centro de expansiones militares ó espirituales de españoles, y no una dependencia quimérica del Plata, como lo fué la Patagonia hasta la conquista del desierto;—todo ello destino accidentado que tocó en suerte á nuestras regiones fronterizas ó litorales, hasta llegar á la definitiva constitución de la conciencia y del territorio argentinos.

Dejo para los dos parágrafos siguientes, el exponer cómo la conciencia chilena de Cuyo se transformó en conciencia argentina, y cómo se impuso á los hombres del Plata la urgencia de extender hasta la desierta Patagonia la ocupación efectiva de nuestro territorio. Pero mientras á fines del siglo XVIII la idea de la territorialidad argentina realizaba esas expansiones por el oeste y el sur, ella debía sufrir diminuciones por el este y el norte, al comenzar el siglo XIX. La violenta política iniciada por la Junta de mayo bajo el ministerio febril de Moreno, y la inhábil acción militar realizada por Castelli en el Alto Perú, por Belgrano en el Paraguay y por Rondeau en Montevideo, comprometieron la unidad «argentina» del virreinato. Complicado el problema teórico de la revolución por el estado anormal de España fluctuante entre la doble autoridad del rey depuesto y de la Junta de Cádiz, y la situación revolucionaria del Plata, que fluctuaba también entre el virrey destituído y la Junta de Buenos Aires, no se acertó á despertar en cada una de aquellas provincias el verdadero sentido de la emancipación «indiana» y de la solidaridad argentina. Al grito de «¡Viva la libertad!» que acababa de resonar en Buenos Aires, contestó como un eco inverso el «¡Mueran los porteños!» que prorrumpió en la Asunción la pública alarma ante la actitud amenazadora de Belgrano; en el Alto Perú la población azorada ante la conducta demagógica de Castelli; y en Montevideo el viejo recelo de vecindad, transformado de pronto en anhelo de independencia por el espíritu localista de Artigas, que alzó bandera propia entre la deserción porteña de Rondeau, ordenada por la Junta de mayo, y la invasión portuguesa de Souza, desesperadamente solicitada por Elío. Así perdimos á Montevideo, á la Asunción, á Charcas, á Potosí, á Cochabamba, á Santa Cruz, á Tarija, á La Paz. Y años más tarde, la guerra con el Brasil en teatro uruguayo, la creación de la nueva República de Bolivia y la alianza contra el Paraguay, consagraron ante América la dolorosa segregación...

Fué uno de los sueños de Rozas, reconstituir el virreinato que las guerras de la emancipación así desmembraron. El profundo instinto indiano y la vasta conciencia territorial que caracterizaron á este gaucho hermoso, á este jinete de las pampas, á este dominador de los pueblos del Plata, manifestáronse con caracteres geniales en aquel proyecto y en su plan de ocupación patagónica y en su constante defensa de la soberanía argentina. La reconstrucción soñada no hubiera podido realizarse en esa época. Anarquizado entonces, sin prestigios y pobre nuestro país, despoblada la extensa tierra, sin comunicaciones el desierto, demasiado cercanos los rencores que la guerra engendra, y aun no abierta á ideales de concordia la razón pública ni el alma de los dirigentes,—el interés de estas naciones estribaba en el aislamiento. Pero la restauración territorial que no pudo hacerse entonces por las armas, han de realizarla pacíficamente poblaciones más densas y cultas, en un futuro que no está lejano. La propia gravitación de los factores económicos, de las ventajas militares y de los ideales indianos, ha de traer á Bolivia hacia el Atlántico, ligándola sin solución de continuidad á nuestras sociedades de Jujuy y de Salta; ha de traer al Paraguay hacia Buenos Aires por el mismo Paraná que remontaron los conquistadores; ha de traer al Uruguay hacia la Argentina en salvaguarda de su propia soberanía y de la integridad de las aguas comunes; y las cuatro repúblicas han de constituir en esta parte de América, bajo el nombre nuevo de «Confederación del Plata», la unidad territorial y civil que otros siglos vieron en la cuenca de nuestro río legendario.

IV

La base territorial del pueblo argentino, fué formándose, según se ha visto, por la agregación de nuevas comarcas mediterráneas al primitivo núcleo fluvial. Una de las postreras en incorporarse al Plata fué la de Cuyo, pues la región andina, señoreada por las ciudades de Mendoza, San Juan y La Rioja, perteneció en sus orígenes al reino de Chile, bien que éste como Buenos Aires, estuviese sometido á las autoridades del Perú. Rescriptos de don Felipe III, al organizar en 1609 la audiencia y chancillería real de Santiago, dábale por jurisdicción «así lo que ahora está pacífico y poblado, como lo que se redujere, poblare y pacificare dentro y fuera del estrecho de Magallanes y la tierra adentro, hasta la «Provincia de Cuyo inclusive.» Dicha ley, que Felipe IV ratificara, no era sino la consagración imperial de un hecho ya consumado por las armas. Don Pedro de Valdivia, al fundar á Santiago del Nuevo Extremo, en 1541, habíale señalado hacia el oriente una jurisdicción que tramontaba los Andes. Bajo el gobierno de don García Hurtado de Mendoza, hijo de un virrey del Perú, tal jurisdicción se hizo efectiva por la fundación de Mendoza y otras ciudades, realizando con ello el propósito entonces continental, de unir en el corazón del territorio argentino, las tres corrientes colonizadoras, que venían del Plata, de Chile y del Perú. Mientras Hurtado de Mendoza dominaba al rebelde Caupolicán y echaba cimientos de nuevas ciudades en Arauco vencido, enviaba capitanes suyos á conquistar la otra vertiente andina, llegando algunos como Juan Pedro de Zurita, fundador de Londres, hasta el lejano Tucumán, donde Francisco de Aguirre, venido también de Chile, fundó á Santiago del Estero, hoy la más vieja de las ciudades argentinas. Soldados que más tarde poblaron á San Juan, á La Rioja, á San Luis, todos vinieron del Pacífico; y por eso llamábase al país de Cuyo, el «Chile Tramontano» ú oriental. Las encomiendas de indios y la población mestiza, llevaban los mismos apellidos españoles en una y otra falda de los Andes. A mediados del siglo XVIII, la jurisdicción oriental del reino de Chile se extendía en tierra argentina, doscientas leguas sobre los valles que descienden al Plata, siendo sus límites imprecisos, el Tucumán hacia el norte, y al sur los Andes Patagónicos hasta las aguas del estrecho.

Pero he aquí que al comenzar el siglo XVIII, surgió una rivalidad imprevista entre los pueblos cuyanos y chilenos, á pesar de los comunes orígenes. La acción conjunta de los conquistadores, que fué necesidad estratégica del primer siglo en ambos lados de los Andes, había traído, con el sojuzgamiento de la tierra indígena y su habitante, encomiendas de indios, cultivo de viñas, ó explotación de metales, cuyo régimen económico fué distinto, según prefiriese en el intercambio de sus productos, la senda mulera de los Andes al Callao ó el camino carretero de las pampas al Plata. Mendoza, capital inmediata de Cuyo, prefirió lo segundo. Su Cabildo, justicia y regimiento, presentaron á su majestad, en 1709, un memorial extenso, donde solicitaban que se les separase del reino de Chile y se les agregase á la jurisdicción argentina del Tucumán. Argüían los cuyanos en su queja al rey, que las autoridades de Chile, con violencia de las leyes, llevaban en gran número naturales de su tierra para encomendarlos á feudatarios de Santiago; señalaba los recargos de trabajos y padecimientos que esa emigración forzosa de indios traía aparejada para los que permanecían en el país; lamentábanse de la excesiva contribución pagada á Chile por el transporte de vinos y aguardientes con que proveían á esta parte de América; y protestaban, en fin, de la falta de solidaridad con que las autoridades transandinas administraban sus intereses, abandonándoles á sus propias fuerzas y protegiendo á los de Chile con todo género de pitanzas y favores.

Como tales cargos no iban acompañados de comprobaciones, el rey solicitó por diversas cédulas, el dictamen del señor obispo de Santiago, el de la audiencia de Charcas y posteriormente el de don Manuel Amat, virrey de Lima en 1775. Llegábamos ya á las postrimerías del siglo, y para remediar la administración de tan extenso virreinato como fué el primitivo del Perú, hablábase de crear otro nuevo, cuya sede estaría en el Plata. La cuenca del gran río, iba á imponerle nombre, capital, jurisdicción y régimen á la nueva división que crearon en las Indias los monarcas de España. Y aunque la nueva autoridad implicaba una diminución de la suya, el virrey Amat aconsejó al rey que pasaran al Plata, no sólo la provincia de Cuyo, «sino todo el reino de Chile».

Anticipábase quizá el virrey á un hecho que si no era factible entonces, habrá de realizarse en lo futuro, ó comienza ya á realizarse. La creciente influencia económica y moral del Plata, así como las conveniencias morales y económicas de Chile, terminarán por traerle hacia el Atlántico, que es el océano de la civilización cristiana á la cual pertenecemos, y cuya costa de América ofrece el espectáculo de las ciudades más cultas, más ricas, más laboriosas, más progresivas, que hayan florecido en nuestro continente. Los Andes levantaron entonces su enorme valla para señalar el límite de las dos jurisdicciones; pero hace pocos días los obreros que picaban la piedra desde las dos faldas antes hostiles, se han encontrado en lo negro del túnel concluído, con abrazos de fraternidad y gritos de gloria. El nuevo camino suprime la áspera muralla, cuyo tránsito fué penuria de Aguirre y proeza de San Martín. Cualquier viajero del arenoso Plata podrá mañana en pocas horas pasar los Andes y escuchar en el acantilado de sus lejanas riberas, el canto del mar Pacífico. Chile vendrá algún día por tan fácil camino, trayendo la solidez militar de su independencia y la austeridad montañesa de su carácter, á esa soñada «Confederación del Plata», que ya preludian en sus márgenes pacificadas, la tradición y el destino del ancho río civilizador.

El Cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Santiago, protestaron, empero, de la anunciada desmembración, defendiendo por suya la provincia cuyana, invocando supuestas ventajas que en ello había para la corona y sus Indias. Objetaron que nadie cuidaría mejor de sus intereses que el propio reino andino; y agregaron que en caso de guerra civil ó sublevaciones araucanas, ellos necesitaban autoridad militar en Cuyo, para requerir auxilios inmediatos. A pesar de tales razones el virreinato del Río de la Plata fué creado en 1776, desmembrando de Chile la provincia cuyana, como sus propios habitantes lo habían solicitado. Así la metrópoli, siguiendo los rasgos naturales de nuestra fisonomía indiana, bosquejó el territorio de la futura república, y organizó bajo la hegemonía de Buenos Aires, las desnudas pampas del Plata, la llanura montuosa del Tucumán, la formidable montaña de Cuyo y la desierta Patagonia, aun misteriosa entre los Andes y el mar.

V

Durante varios siglos, fueron las tierras patagónicas algo así como una ínsula quimérica sobre la cual España sólo ejerció un imperio nominal. Las cartas administrativas del virreinato dábanla en jurisdicción á Buenos Aires; mas á pesar de su extensión, escasos accidentes dibujaban la desolación de sus mapas, inexplorada como la alcanzó, el siglo XVIII, desde la móvil y peligrosa frontera hasta el remoto piélago de las islas magallánicas. Flor de esas latitudes de misterio, fué la leyenda de los Césares, esa ciudad encantada de los Andes que inspiró por dos siglos tan desvariadas empresas, como en el norte de América la áurea leyenda de El Dorado.

La más antigua expedición de que yo tenga noticia fué la de Hernandarias de Saavedra, quien expedicionando por tierra la costa del Atlántico, salió de Buenos Aires en 1605 y llegó hasta la Bahía Sin Fondo. Según Ruy Díaz de Guzmán, estos expedicionarios de la Patagonia salieron «en busca de la noticia que se dice de los Césares, sin que por aquella parte descubriesen cosa de consideración, aunque se ha extendido haberla más arrimada á la cordillera que va de por el estrecho, y no á la costa del mar, por donde fueron descubriendo.» Pero el mismo historiador, en el capítulo VI, afirma que los soldados de don Diego de Roxas, á mediados del siglo XVI, oyeron hablar á los comechigones de Córdoba, «de cómo á la parte del sur había una provincia muy rica de plata y oro á quien llamaban Yungulo, que se entiende ser la misma noticia que en el Río de la Plata llaman «los Césares», tomado del nombre de quien la descubrió.» Tales últimas palabras hacen pensar que esa leyenda de la ciudad encantada, si es que tuvo algún origen verídico, debió generarse, desde los primeros años de la conquista del Plata, en aquella expedición que Gaboto mandara de «Sancti Spiritu» al interior, bajo las órdenes de un español denominado César. Después de haber cautivado éste la amistad de pueblos indígenas en valles y montañas cuyo nombre no recuerda la historia, César volvió á la fortaleza, pero la encontró deshecha y despoblada por la cruenta sublevación de los timbúes, la tribu de Mangoré enamorado. Gaboto ausente, y Nuño de Lara muerto como precio de Lucía Miranda, el soldado de la intrépida expedición reemprendió su camino, á capitanear conquista propia con las propias espadas. Dicen que peregrinó hacia occidente; que pasó por tribus de lenguas y costumbres diversas; que subió á lo alto de una cordillera nevada desde la cual se veía por cada banda de los montes un mar; que volvió por Atacama hacia el norte, y así llegó, inopinadamente, á la ciudad del Cuzco, donde Francisco Pizarro acababa de prender á Atahualpa. Gonzalo Sáenz Garzón, que fué de la conquista del Perú, avecindado más tarde en el Tucumán, dijo á Ruy Díaz haber conocido en la ciudad de los Reyes al heroico expedicionario, en cuyos labios oyó el relato de esta aventura, conocida generalmente desde entonces con el nombre de «la conquista de los Césares».

Tales protagonistas que superaban con el esfuerzo de su brazo la más alta hazaña de los viejos poemas; la fantasía de la época exaltada aún más en el ámbito virgen de las breñas indianas, y la ingenuidad de las tribus que en el comercio accidental de sus correrías se comunicaban la nueva de tan extraños invasores; todo eso junto, llevaba de unas zonas á las otras el eco de la conquista, desfigurando el hallazgo ó la proeza en doradas visiones de hechicería y de fortuna. Así, probablemente, la excursión temeraria de los Césares, transfiguróse en esa encantada fundación patagónica, donde los hombres eran inmortales y fastuosa la vida. Infructuosas expediciones la buscaron; indios ingenuos ó maliciosos dieron en los Andes el testimonio de su existencia; hombres doctos y graves prestaron crédito á la seductora patraña; y de este modo la leyenda, embellecida por el misterio y el tiempo, llegó documentada hasta nosotros, en la información encomendada por la corte de España á las autoridades de Chile. Necesitábala el rey á fin de resolver una solicitud de don Manuel Josef de Orejuela, que en 1678 pedía auxilio de tropas y dinero para emprender la conquista del fabuloso reino patagónico.

Diversos orígenes fueron atribuídos á la ciudad de los Césares. El padre Lozano, en una carta dirigida al padre Juan de Alzola, creíala fundada por sobrevivientes de un barco que naufragó en la costa magallánica; y ésta fué en su tiempo una de las opiniones más difundidas. D. Agustín de Jáuregui, presidente de Chile, dirigiéndose al virrey Amat, afirmaba que según la información levantada entre los indios por don Ignacio Pinuer, intérprete general de Valdivia, los Césares eran cristianos huídos de la ciudad de Osorno, que los araucanos destruyeron en 1599. Casi todos considerábanla población de españoles; pero un memorial presentado por el jesuíta José Cardiel al gobernador y capitán general de Buenos Aires, en 1746, «sobre los descubrimientos de las tierras patagónicas en lo que toca á los Césares», cuenta de una cautiva española que llevada una cierta vez por los indios hacia el sudoeste, encontró una ciudad de gente blanca y rubia: los creyó castellanos, pero oyó con sorpresa que hablaban una lengua incomprensible, diversa de la suya. La propia ubicación de los Césares variaba en los distintos testimonios: unos la decían frente á Chiloé, otros en una abra de los Andes; cuales en un lago altísimo que se cree fuese el Nahuel Huapí; quienes á la ribera de un río volcánico. Hubo geógrafos, según don Pedro de Angelis, editor inteligente de esos documentos, que la ubicaban en la cordillera nevada entre los grados 45 y 50 de latitud austral. El indio Guechapague, de la nación Huiliche, hablando en 1781 con don Fermín Villagrán, capitán en la reducción de Maquegua, aludió, sin embargo, á un paraje denominado Mileuf, sobre la ribera del mar Atlántico. Hasta el número de esta ciudad se multiplicó. El padre Lozano en la susodicha carta, habla de tres: la del Muelle, la de los Sauces, y la de Hoyos, que era la más populosa. No faltaba ni siquiera la descripción del camino para llegar hasta ellas. Silvestre Antonio de Roxas, que fué cautivo de los indios pehuelches, había presentado al rey, en 1707, su «Derrotero de un viaje desde Buenos Aires hasta la ciudad de los Césares, que por otro nombre llaman la Ciudad encantada». Y tales itinerarios desconciertan, no sólo porque nombres serios autorizan las más disparatadas noticias, sino porque la ruta descripta se puntúa al comenzar en sitios reales como el Tandil, Guaminí, Tunuyán, hasta llegar á un valle ameno donde habitan los indios Césares, todos de gigantesca estatura, después del cual la prohibida senda que conduce á la Ciudad encantada, piérdese en lo inhallable de las tierras quiméricas.

Como se ve, las noticias eran contradictorias y el camino difícil. Entre tantos convencidos é impostores que sobre este mito escribieron, algunos datos acordes permiten imaginar la vida de la ciudad suntuosa. En la encuesta que entre los indios levan-

tara el intérprete Pinuer, deponen los caciques Quaiquil, Marimán, Artillanca, Rupayán, Guedacoy, y ellos como tantos otros, repiten la descripción de la ciudad nunca vista y por ningún extraño visitada. Marimán decía haberla vislumbrado una vez, desde la ribera del lago. Otro decía haber oído en el alba sus sonoras campanas. Cuál decía conocer á los indios de sus inmediaciones; pero tan sometidos estaban éstos á la tiranía de los Césares, que les era vedado avisar los caminos, ni conducir extranjeros á las puertas de la ciudad, aun siendo cristianos. Los hombres eran blancos, corpulentos y rubios; barbas cerradas embellecían sus rostros; vestían capas de variados colores y gastaban armas invencibles; ninguna enfermedad prosperaba en su reino, y la vida se dilataba eterna y gozosa. Todos los palacios eran de piedra labrada, y sobre el caserío cuadrangular, templos magníficos levantaban sus cúpulas resplandecientes y sus torres sonoras. La ciudad edificada en una isla, estaba rodeada de murallas y fosos: un puente levadizo daba acceso al recinto privilegiado, por una puerta única. En los predios cercanos, las tribus sometidas cultivaban legumbres ó frutales, y los ganados engordaban pacíficos. Dos cerros liminares, uno de diamante, otro de oro, rendían á los Césares la riqueza, con que labraban su vajilla magnífica y decoraban sus templos suntuosos...

No comprendía el fiscal de Chile, doctor Pérez de Uriondo, al informar favorablemente sobre la solicitud de Orejuela, cómo se pudiera poner en duda la existencia de los Césares, después de tales «atestaciones juradas, explícitas, acordes y terminantes.» No aceptaba ni siquiera que el mito secular de los Césares fuese una nueva forma de las ciudades encantadas que habían florecido en Méjico y el Perú, después de caídas las dinastías indígenas. No era el misterioso reino del Gran Paytití, donde los herederos del Inca Atahualpa habían reconstruído, todo oro y esplendores, su Cuzco deshecho. No era tampoco el imperio fantástico de la Gran Quivira, donde un príncipe de los reyes Aztecas, había restaurado, toda fortuna y gloria, la corte de Moctezuma. A favor del misterio patagónico, el último de los mitos indianos seguía resplandeciendo, casi en las vísperas de la Revolución argentina; y quién sabe si la credulidad de los indios, al perpetuar la Ciudad encantada, no anticipaba en presagio la ciudad dichosa que el nuevo ideal americano imaginaba fundar un día sobre las Indias emancipadas.

VI

La Patagonia conservó su misterio de comarca quimérica, hasta los días asaz cercanos de la campaña de Roca que ha sido sido en esta parte de las Indias el último conquistador. El rápido conocimiento que Magallanes y otros marinos hicieran de la costa, nos había dado solamente la configuración marítima de nuestras tierras australes. Por el rumbo oriental no se había fundado sino pasajeras doctrinas jesuíticas, al sur de Mendoza, en plena cordillera. Sublevaciones de araucanos y pehuelches habían arrasado con ellas, efímeras como la espuma de la costa ó la estela de las naves magallánicas. La fábula, además, había desvirtuado la escasa historia que ambos sucesos realizaron. Los que habían ido por el Atlántico creíanla habitada por una nación de gigantes cuyos enormes rastros, visibles en las arenas y las toscas, patentizaban la verdad del aserto. Los que habían recorrido los Andes suponíanla poblada por esa misteriosa estirpe de los Césares, cuya leyenda ya conocéis. La pequeña iglesia de una doctrina del Neuquen, fué destruída por los indios. Reedificada, se trajo de Lima una nueva imagen de la Virgen, á la cual los naturales llamaban la «Señora española». Los hechiceros de la tribu anunciaron que venía á castigar sus depredaciones, y se anticiparon con otras nuevas á su venganza. Así morían, evangelistas del Nahuel-Huapí y del Limay, como los padres Mascardi, Hoyo y Elguea. La conquista espiritual de estos jesuítas, nada pudo fundar entre esos bravos pehuelches que defendían sus dioses y su tierra con todas las armas, desde la flecha y la chicha enherbolada, hasta el fuego y la bola. Se necesitaron numerosos viajes internacionales, realizados bajo las banderas de Francia, Holanda, España é Inglaterra, con propósitos meramente científicos, para que fuera desvaneciéndose la leyenda patagónica, al menos por el lado de la mar magallánica. Geógrafos y astrónomos venían para estudiar la verdadera forma de la tierra, ó las rutas polares, ó los fenómenos del cielo austral. Por ellos se supo que la faja continental comprendida entre los grandes océanos era más ancha que lo figurado hasta entonces por cartas empíricas. Así se disipó también, á fines del siglo XVIII, la secular quimera de los gigantes. El indio patagónico recobró su estatura natural. La costa fué sistemáticamente reconocida por la fragata San Antonio, de la armada española. El interior del país y sus costumbres fueron muy verídicamente descriptas por el jesuíta Falkner, que lo recorriera. Villarino remontó por la primera vez los ríos patagónicos, mientras Biedma, amparado por el ministro Gálvez, preconizaba las ventajas de su colonización. Don Sebastián de Undiano y Portela, conocedor de la pampa y de los indios y don Félix de Azara, geógrafo del rey, aconsejaban al gobierno la ocupación de diez y siete mil leguas en la tierra más fértil del universo, mediante la traslación de la frontera bonaerense hasta Choele-Choel y el río Negro. Así nació en el Plata, dentro del virreinato recién fundado, la conciencia territorial de la Patagonia, y la idea de solidaridad económica que nos ligaba á la última de las tierras conquistadas.

Algunos hechos posteriores, vinieron á demostrar, á la metrópoli española primero y á la conciencia argentina más tarde, que esa unidad territorial, ligando el Plata con las tierras atlánticas, no creaba sólo una solidaridad económica, sino una solidaridad política y militar. Súpolo España cuando sus rivalidades con Inglaterra; supímoslo nosotros, después de la emancipación, cuando el litigio con Chile.

El libro de Falkner, titulado «Descripción de la Patagonia y sus partes adyacentes», dió el conocimiento exacto del nuevo país, y reveló la importancia estratégica que la costa magallánica tenía para los pueblos del Plata. Era Tomás Falkner, cierto joven irlandés, á quien los azares de un viaje habían dejado en Buenos Aires desamparado y sin recursos. Iniciado en conocimientos de cirugía, y miembro de una familia católica, buscó refugio en la Compañía de Jesús, y la compañía supo aprovechar sus servicios, su ciencia y su actividad. Hombre familiarizado con los indios, después de muchos años de misiones, la Corona de España quiso aprovecharle también, y encomendóle el estudio de las tierras y costas atlánticas. Su obra exacta y rica de información, destinada, según parece al ministerio británico, apareció impresa en inglés, después de la expulsión de la Compañía. Los hombres de Carlos III obstaculizaron su difusión en castellano; pero la obra, inspirada por un evidente propósito antiespañol, circuló traducida al alemán y al francés. La «Patagonia» de Falkner describía el interior y la costa, los ríos navegables y los golfos hospitalarios, el modo y duración de las jornadas, los recursos de su fauna y la flora, los caminos y sus pueblos indígenas, las costumbres de los indios y el trato de los caciques. Libro al cual no faltaban ni el prontuario de voces moluches, ni la nómina de jefes tehuelches, era excelente base para la acción militar ó la conquista pacífica. Pero en vez de entregarlo lealmente al gobierno del Plata, la advertencia insidiosa escondida en sus páginas, señalaba esa presa á las garras del águila británica. «Si alguna neción intentara poblar este país,—decía por ahí,—podría ocasionar un perpetuo sobresalto á los españoles, por razón de que de aquí se podrían enviar navíos al Mar del Sur y destruir todos sus puertos antes de que tal cosa ó intención se supiese en España, ni aun en Buenos Aires; fuera de que se podría descubrir un camino más corto para caminar ó navegar este río (el Negro), hasta Valdivia. Podríanse tomar también muchas tropas de indios moradores á las orillas de este río, los más guapos de estas naciones, que se alistarían con la esperanza del pillaje, de manera que sería muy fácil el rendir la guarnición importante de Valdivia, y allanaría el paso para reducir la de Valparaíso, fortaleza menor, asegurando la posesión de estas dos plazas, la conquista del reino fértil de Chile.» Y el libro estaba tan inspirado en los intereses de Inglaterra contra los de España, que al aconsejar la fundación de una colonia en la bahía de San Julián, agregaba: «siendo tan raro un navío en estos mares, todo esto se podría hacer y mantener muchos años sin que los españoles lo supiesen. Los españoles, por ejemplo, estuvieron establecidos largo tiempo en las islas Malvinas, antes que nación alguna de Europa tuviese noticias de ello...» Bien explícita era la intención agresiva, en la rivalidad entonces ardiente de Inglaterra y España. Díjose que Falkner, refugiado cerca de Worcester después de la expulsión de su orden, en la capellanía de una casa católica, había servido con su libro á una venganza de la compañía contra el gobierno que la expulsara de América. Fuese esto, ó la simple adhesión del súbdito experimentado al imperialismo sajón que ya conocía el camino de las Malvinas y que pronto iba á tentar el camino de Buenos Aires, lo cierto es que tales ideas despertaron por contragolpe en el Plata el sentido de esa solidaridad geográfica, y precipitaron en cortos años, la formación definitiva de nuestra conciencia territorial. El viaje de Villarino por el río Negro, la primera fortificación de Choele-Choel, el reconocimiento de los fortines por Azara, las expansiones de la frontera desde la Junta de Mayo hasta el ministerio de Alsina, la tentativa genial de Rozas y los caudillos aliados, la campaña definitiva del desierto, la organización administrativa de los territorios australes, los ferrocarriles económicos y estratégicos en el sur, la fundación de nuestra marina del Atlántico y el trazado de nuestros límites con Chile, no han sido sino la afirmación progresiva de esa conciencia geográfica despertada por el peligro colonial. Incorporadas al Plata las extensas comarcas que le pertenecían, no sólo como patrimonio económico, sino como salvaguarda política, la patria ha definido sus fronteras entre límites naturales ó líneas imaginarias dirimidas en paz, amojonando, como lo quiso la historia, el solar generoso de la estirpe argentina.

VII

Los territorios que se unificaron bajo la influencia del Plata, no ofrecieron á los conquistadores la fortuna de una gran civilización anterior. La tierra argentina les atrajo con su leyenda geográfica, y en ella sólo hallaron al indio nómade y desnudo escondido en su selva ó en su pampa feraz. Apenas si la industriosa población tucumana—toda «gente de manta y camiseta», como Ruy Díaz de Guzmán la describe—ligábanos al Cuzco, y hacía resplandecer en la frontera norte del Plata, una lejana vislumbre de las glorias quichuas.

Quichua fué el Tucumán precolombino por su expontánea incorporación al prestigioso imperio de los Incas, durante el reinado de Viracocha, octavo monarca de la dinastía solar. Tiene significado y belleza aquel episodio, tal como la historia de los Incas lo salvó del olvido, perpetuándolo para nosotros en lengua castellana. Y pláceme ahora evocarlo, procurando con el dato disperso de tantos "libros raros ó curiosos que tratan de América", imaginar sus rasgos pintorescos, pues ante su escenario de los Andes, éste ha sido uno de los sucesos augurales en nuestra vieja tradición indiana.

Hasta la breña Calchaquí, había llegado la deslumbrante fama del Cuzco y de sus reyes magníficos: allí templos solares, palacios opulentos, vírgenes deseables, curacas invencibles, ciudades populosas, caminos miliarios, tierras cultivadas, trajes repletos, marciales paramentos, ídolos valiosos, rica orfebrería—todo eso venía hasta las fronteras más lejanas, hecho rumor de gloria en la voz de los chasques, en los ecos de la guerra, en el relato de los peregrinos. Mensajeros de una estirpe sagrada, los Incas habían traído á la tierra, por mandato del astro paterno, la misión de unificar todos los pueblos de las Indias, en la comunidad de un gobierno, de una religión y un idioma. Ejecutores celosos del mandato divino, iban acrecentando su poderío por la persuasión ó las armas. Desde Manco Capac, el fundador pacífico del Cuzco, siete Incas habían ceñido la mascapaicha ó borla imperial, hasta el advenimiento de Viracocha, formidable en la guerra. De éste se escribe que en el campo de Sacsahuana, combatiendo contra indios rebeldes, había dejado 30.000 víctimas en un solo día: la sangre derramada corrió á torrentes por el bajío, y Sacsahuana se llamó desde entonces "Yahur-pampa», ó «campo de la sangre» en el idioma solar.

Semejante fama, debía ser intimidante y deslumbradora para los indios que moraban más allá de la provincia incaica del sur. Entre ellos los calchaquíes, dueños de nuestros Andes, cedieron á las fascinaciones de la gloria cuzqueña. Los incas traían á las tierras conquistadas, sus caminos, sus puentes, sus siembras, sus telares, sus armas, y sus leyes protectoras. El curuca venía como procónsul del Inca, y con él un amauta que enseñaba la religión y sus ritos, y un haravec que enseñaba la lengua y sus tradiciones. Los sencillos calchaquíes, adoradores entonces de la tormenta y el rayo, debieron interrogar al numen oracular de sus montañas, cuya voz les aconsejaba en las grandes resoluciones de la tribu, así los éxodos ó la guerra. Rociada con la sangre de las alpacas andinas, el ara de las cavernas montañesas donde tuviera el ídolo su santuario—alcahuisas y turpentaes descifraron, quizá, la favorable respuesta y el augurio feliz ante los jefes emocionados de la tribu. No entregarían la patria ni mudarían la raza: adorarían á Inti magnífico en los cielos, donde la tormenta y el rayo fuesen dioses menores; y acatarían al Inca en la tierra, sin desmedro de los caciques tradicionales. Hablarían en cambio una lengua conocida en todos los ámbitos del mundo por ellos imaginado, trocarían sus rudas hachas de piedra por nuevas armas de metal fundido; vestirían la desnudez de sus mujeres con ponchos y sayas de vistosos colores; paramentarían al hechicero y al jefe con vincha de plumas y toqui de palta; trenzarían sus largos cabellos en la cimba alhajada de piedras y de oro; y así en la nueva era, serían admirados y temidos por los bárbaros humahuacas del norte y por los bélicos tonocotes del sur.

Tal imagino aquel augurio de las vísperas, cuando los calchaquíes resolvieron enviar su embajada hasta Viracocha, que triunfante en sus conquistas del país de los Collas, había llegado al pueblo de los Charcas.

Fué allá en Charcas donde el Inca recibió á la conmovedora delegación tucumana que iba á ofrecerle su anexión al imperio. Aquellos indios que ignoraban el quichua, ante un rey que ignoraba sus dialectos regionales, no pronunciaron, sin duda, el enfático discurso que Garcilaso nos ha transmitido. Semisalvajes como los otros indios de nuestro país, fatigados por un fragoso camino de doscientas leguas, turbados por la presencia del deslumbrante emperador á quien creían de sangre divina—su alocución debió ser pintoresca y lacónica, según brotaba de aquellas almas ingenuas y de su lengua bárbara. Acaso redujéronse á deponer á los pies del monarca la simbólica ofrenda que de sus lares traían; á señalar con la mirada y la mano los confines del sur en el horizonte; y á murmurar el vago nombre de «Tucma». Sentado Viracocha en las áureas andas que dóciles sus vasallos portaban; vestido por rojo manto de vicuña, cadente desde los hombros como una túnica regia; prendidas al cuello las esmeraldas y amuletos, á las orejas los zarcillos, á los puños las pulseras, á los tobillos las ajorcas, todos los tres tallados en metal precioso; ceñida la cabellera por la vincha y la borla, emblemáticas de mando como una corona, y en la diestra el toqui de oro que era su cetro: tal se les apareció el Inca, ante quien los embajadores calchaquíes entregaron, en señal de acatamiento, maíz de sus campos, lana de sus huanacos, miel de sus montes. Los intérpretes reales, allí presentes, completaron con sus palabras este acto de vasallaje; y así quedó incorporado á los dominios del Inca nuestro Tucumán, con el nombre que ellos le dieron. ¿Era el de Tucuna, jefe calchaquí, ó era que al preguntar Viracocha si en aquellas comarcas se acababa la tierra, contestaron en quichua: «no se acaba—«tucummana»—y al avisar en dónde se acababa la tierra, nombraron ellos á «Chilli», que quiere decir «el fin del mundo» en la lengua aymará?...

La jurisdicción peruana, tan hermosamente ganada por el Cuzco sobre el Tucumán, hubiera sido ratificada en la Conquista por la ciudad de los reyes, si no fracasara en sus comienzos la tentativa de Don Diego de Almagro. Acompañaban al rival de Pizarro, el Inca Faullu, el sacerdote Villac Umu, y quince mil yanaconas como aliados. Era su propósito conquistar el Reino de Chile, sobre la ruta gloriosa de Tupac Yupanqui; pero había tomado el camino del este, y por él llegó á la frontera del Tucumán. Desde Tupiza, cinco españoles se destacaron hacia el sur, donde tres de ellos fueron muertos por los nativos de Jujuy. Tornaron á Tupiza los sobrevivientes, y al oirles el mariscal su infortunado relato, decidió avanzar contra los jujeños. Estos habíanse atrincherado entre fosas y palizadas, resistiendo con éxito al enemigo. Disimulado con maleza y paja el vano de las zanjas, caían al acometer los sitiadores. De pronto los jujeños, superando tal astucia con denuedo más eficaz, acometieron al invasor en su campo, matando yanaconas y cautivando bagajes. Vencido, levantara su sitio el viejo Almagro, camino de Chili donde se acaba la tierra; pero al cruzar el valle de Chicoana, los bravos calchaquíes ya quichuizados, fuertes en las armas y en la fe del Sol, defendieron heroicos su tierra. Acometieron en tal forma al jefe español que le mataron su caballo, sin que la tropa invasora lograse venganza alguna contra el indio á quien defendían sus Pucarás, en la inexpugnable altura de los cerros natales.

Años más tarde, los conquistadores venidos de Chile, en tiempo de Valdivia, y el asiento de su conquista por la fundación de Santiago del Estero, capital histórica del Tucumán, dieron sobre esta comarca una jurisdicción transitoria al reino transandino del Nuevo Extremo. Pero antes la ruta abierta por los temerarios Césares de Santi Spiritu, desde el litoral argentino á los Andes, y por los intrépidos soldados de Roxas, desde los Andes argentinos hasta el litoral, había explorado de hecho nuestra pampa, revelando en la continuidad de su llanura, la base territorial de un «Reino Nuevo». El choque de ambas conquistas, la de Chile y del Plata, disputándose el Tucumán, se realizó en Santa Fe. Juan de Garay acababa de fundarla, cuando se encontró con Ñuflo de Chaves, que venía de Córdoba, y disputaba en nombre del gobernador Cabrera su posesión. Ambos conquistadores habrían luchado, á no ver en aquel instante una canoa que navegaba del sur en el Paraná. Era el cacique Ñamandú, amigo de los españoles, que traía para Garay un pliego de Ortiz de Zárate en el cual le comunicaba que Su Majestad acababa de hacerle merced del gobierno «argentino», con jurisdicción sobre todas las conquistas que otros capitanes hubiesen realizado antes, hasta doscientas leguas de Buenos Aires. Era á mediados del siglo XVI, y así quedó el Tucumán de los Incas, agregado al gobierno del Plata.

VIII

Reconstituir la vida de los naturales muertos en el dilatado territorio argentino, es obra que las ciencias americanas no han consumado aún, y apenas pueden acometerla sin esa base las artes. Pueblos sin historia cierta ni monumentos, apenas si su nombre se ha salvado en las crónicas españolas de la Conquista. Tantas fueron las tribus, que al seguir su difícil genealogía entre esas páginas escritas fuera de toda mira etnológica, el investigador se pierde en un laberinto comparable tan sólo al de los bosques y los deltas que algunas de ellas habitaron. Desechando prematuras generalizaciones, nuestros antropólogos empiezan á preferir la simple acumulación de materiales. Este método previo va arrojando un poco de luz en ese caos de nuestras razas primitivas. La confrontación de sus parciales aportes, realizados por diferentes ciencias auxiliares, permite discernir los diversos nombres con que se llamó al mismo pueblo, según se prefiriese la tierra poseída, la lengua hablada ó la tradición gentilicia. Así vamos viendo el error de ciertas designaciones populares como «pampa», que involucraba en su nombre geográfico naciones diversas; pues, los indios de la pampa que destruyeron la primera Buenos Aires, son distintos de los que amenazaban el Azul en tiempos de Alsina: aquéllos fueron querandíes; éstos huiliches venidos para el malón desde los Andes. Análogamente, la designación de «quichua», comprendía en un nombre filológico pueblos distintos: los indios del Tucumán habían aprendido la lengua del Perú en boca de los amaatus incaicos de los misioneros cristianos, pero antes habían hablado sus primitvos idiomas—lule, tonocate ó kakan. Asimismo, la apelación de «guaraní» agrupaba en un solo hombre varias estirpes etnicas, pues los guaraníes fueron más bien oriundos del Paraguay ó Brasil; pero la arriesgada teoría del «panguaranismo, hoy desechada en los campos serios de la ciencia, extendió ese nombre, no ya á Corrientes, guaranítico sólo en el habla, sino á todas las riberas del Plata, incluso á sitios que guaycurúes, charrúas, querandíes y puelches hollaron.

Laboriosamente van, minuciosos sabios, esclareciendo la difícil verdad de nuestros orígenes indios. Procúrase, ante todo, armonizar la nomenclatura etnológica, expurgándola de las torpezas del copista ó de los errores prosódicos imputables al historiador primitivo. En las crónicas del alemán Ulrich Schmidel, ó del portugués Soárez de Souza, ó del inglés Tomás Falkner, el mismo nombre indio varía á través de su pronunciación extranjera. Schmidel habla de unos indios «Mach-Kurendés», modo como sonaba en los oídos tudescos del minucioso narrador, el nombre de los «mocoretás»; y podéis imaginar cómo escribiría otros, este soldado de Mendoza que, desde las primeras páginas de su «Viaje al Río de la Plata», llama á su propio capitán «Don Pietro de Manthossa»...

Entre los mismos españoles el testimonio cambia de valor, si nos viene de un testigo ocular ó de un actor, como Alvar Núñez en sus «Comentarios» ó Hernando de Herrera en su «Relación», que cuando se trata de memorias escritas mucho después de los sucesos como la «Argentina» de Ruy Díaz ó la «Conquista» de Guevara, obras nutridas, sin embargo, de información etnológica. Para medir hasta dónde puede llegar esa adulteración de las voces indígenas, aconsejaría comparar los nombres de los Incas contenidos en los «Comentarios Reales» de Garcilaso, que sabía quichua, y los de Román y Zamora, que no lo sabía, en su «Repúblicas de Indias». Una memoria universitaria del señor Lafone, asegura, por ejemplo, que los goainazes portugueses son nuestros guayanás; que los macarotáes de las Cartas de Irala, son los mocoretás de nuestros días; que los carios, y los cariyós son diferentes, siendo éstos del Atlántico y aquéllos del Paraguay; que los arechanes de Ruy Díaz son los tapes del Padre Techo; que los pinaes de Diego García son una trocatinta de «biuaes»; que los agaces y los hagases de otros cronistas, son desfiguración de una misma palabra, á causa de la ortografía y el plural; que los nogáes de Ramírez, y los calchines de Gaboto son tribus litorales que quedan aún por clasificarse; que meguá y beguá son una simple sutileza prosódica de la verdadera voz: Mbeguá; que los yacana-cuni de Falkner son los onas actuales; que sanavironas y comechingones son quizá el diverso nombre con que en Chile y el Perú, respectivamente, se designaba á un mismo pueblo, habitador de las sierras de Córdoba.

Revisando yo las ediciones de Angelis, encuentro que el nombre de los carcarás, aparece en un pueblo del Paraná, amigo de los españoles, y en otro de la laguna Iberá, exterminado por éstos; que los guarapayos de la Candelaria son los guachás de los Mbayás, como los mohomas del Chaco son los ohoma de los guaraní, que los nonogayes de Calchaquí son los nogayes, pueblo no quichuizado; que los sarigués al norte de la Asunción y tacumbúes al sur, no son sino ramas de los payaguás; que chiriguano y zacaimbucú son uno mismo en dos diversas lenguas;—todo ello intrincado laberinto donde la historia va tanteando el paso á la débil luz de una filología embrionaria y una documentación no aquilatada aun por la crítica.

Con tal prolijidad, vamos rastreando las absorciones de unas tribus por otras como los chaná-mbeguá y los chaná-timbú; las migraciones de pueblos, como los matarás de Esteco al Chaco, ó los puelches de los Andes á la Pampa; las «desnaturalizaciones» ó transplantes de indios que eran sacados de su tierra natal para ser llevados á otras comarcas, como los huarpes cuyanos á las encomiendas de Chile ó los diaguitas y tonocotes santiagueños á las fundaciones del Tucumán; las guerras de unas naciones con otras, como las de los Puelches contra los nómades teluhet de la Patagonia; la extensión de ciertas tribus, al menos como entidad colectiva, así los aguará del Iguazú, los chovas del Paraguay, los miños de la Guayra, los ibiticuy del río Monday, los napales de la Asunción. A medida que el expurgo de los textos continúa, nuevas designaciones van apareciendo. Comarcas extensas cuyo habitante primitivo era conocido con un solo nombre, ven multiplicarse el número de sus tribus aborígenes, lo mismo el Paraguay, el Tucumán, el Chaco, el Plata, Cuyo y la Patagonia. Gentilicios que las historias en uso nos habían acostumbrado á considerar como suficientemente precisos, divídense ahora en múltiples estirpes. Los guaycurús, que los españoles agrupaban con los abipones, tobas, mocovíes y demás pueblos chaqueños, se nos aparecen aparte en algunos autores, y divididos ellos, á su vez, en guestiadegodis ó gente de la montaña; en cadiguegodis ó del río Cadigué; en lichagotegodeguís ó de la tierra encarnada; en apachodeguís ó de los avestruces; en eyibegodeguís ó del norte; en gotocoguegodeguís ó de los cañaverales, y en eyiguayeguí, nombre que á sí mismos se daban los indios conocidos en guaraní con el gentilicio de «guaycurúes».

Asimismo los que ayudaron á Garay en la refundación de Buenos Aires y en el escarmiento de la Matanza, se nos ocurrían querandíes no sometidos al cacique Tabotá; pero he ahí que en una polémica de 1802, sostenida en el «Telégrafo Mercantil», Araujo menciona con los nombres de guaraníes de las Islas, loxales, lenceubús, cuyumexais, zotoscerebes, ceremelaguas, meguais y deleuscembes, á las naciones aliadas del conquistador, con quien se mestizaron, desapareciendo en el primer plantel de nuestra ciudad: á principios del siglo XIX, contadas familias de ese tronco indígena quedaban en Quilmes y el Baradero. La engañosa nomenclatura lingüística ó geográfica había simplicado la cuestión, pero sacándola de su verdadero terreno: Guaraní, quicúa y pampa, no contenían la verdad etnográfica de nuestros orígenes precolombianos. La pampa fué tierra de fáciles migraciones, por ser una llanura; y el indio guaranizado ó quichuizado, fué producto de la conquista espiritual. El neófito sanavirona ó tonocote, dejó su primitivo dialecto por las dos grandes lenguas americanas que el misionero cristiano adoptara como instrumento de evangelización, comenzando por traducir á ellas sus plegarias.

Fuese prematuro anticipar conclusiones sin ese trabajo previo de información. Pero esta simple nomenclatura basta para revelar cuán populosa y varia fué la gente que pobló nuestro suelo, y á quienes por este solo hecho les retrotrae la historia á la dignidad argentina de nuestro propio nombre territorial. Los últimos sobrevivientes de esa primera estirpe indiana que los Incas no concluyeron de unificar—el ona de las costas magallánicas, el puelche de las dehezas andinas, el pampa de las chacras bonaerenses, el mocoví de los obrajes chaqueños—levantan el espectro secular de su raza en los cuatro horizontes de la tierra natal. Antepasados y hermanos en la comunidad de la patria que nosotros como ellos defenderíamos, dijérase que han sobrevivido para mostrar á los hombres de ahora—blancos nutridos en sus pechos ubérrimos—cómo fueron los hijos de bronce que el sol de las Indias calentó en las entrañas de nuestro suelo materno.

IX

En presencia de las numerosas naciones que poblaban el Plata y las otras comarcas de las Indias, los españoles se interrogaron sobre el origen de la nueva raza La unidad del género humano era dogma científico y religioso, de suerte que á la sazón cualquier teoría debió fundarse en la hipótesis de inmigraciones anteriores. El prestigio de las tradiciones hebreas, la autoridad de que gozaban sobre el origen del mundo y las primeras transformaciones de la tierra hasta el diluvio, la confusión de las lenguas, la dispersión de las tribus, todo ello marcaba el itinerario forzoso de tales peregrinaciones. Depositada aún la ciencia en manos del clero, que guardaba la llave del libro hermético, sus misioneros sólo hallaron en los ritos indianos la corroboración del dogma incontrovertido. Excepcional era, en efecto, la tribu ó ciudad donde no se cultivaran costumbres coincidentes con la tradición talmúdica. Casi todos los pueblos americanos conservaban el recuerdo de hombres blancos, y algunos esperaban su retorno como en una fatalidad mesiánica. La idea del diluvio y la adoración de la Cruz eran tradición universal, desde uno al otro extremo de las Indias. La teogonía quichua aceptaba en Pachacamac al Hacedor Supremo, que está invisible tras del sol, y en las otras zonas sobrenaturales del Hanam-pacha arriba y el Hurin-pacha abajo, las ideas del cielo y del infierno, dejando en medio á la tierra, mundo de corrupción y de generación: Inti no fué en modo alguno el Dios más alto de los Incas, sino una forma benéfica de la divinidad, el mito solar en que asentaron su teocracia civilizadora. En el otro gran centro de cultura precolombiana, la vislumbre monoteísta de Nezaualtcoyotl, la moral acendrada de los mayas, la Cruz de Palenque, la creencia en una resurrección elísea después de la tumba, las jerarquías sacerdotales y la práctica del ayuno, todo corroboraba la convicción eclesiástica de aquel tiempo. Algunos misioneros, aun en nuestra zona del Plata, llegaron á creer en anteriores predicaciones del Evangelio, por la facilidad con que los indios aceptaban el nuevo dogma, por semejanzas que entre éste y las idolatrías locales facilitaban la conversión, ó por huellas de supuestos apostolados, como ese de Santo Tomé, que llegó á hacerse famoso. En el Yucatán y Méjico circuncidaban á los niños. En la ciudad de Calangos se halló una losa ó peña decorada, cuyos signos fueron asimilados á letras hebreas por los sabios de Alcalá. Doctos hebraístas encontraban corroborantes etimologías en los idiomas autóctonos. La tradición de originarios éxodos y persecuciones en los pueblos del Anahuac, no podían ser sino las del pueblo elegido. Obediencia á un mandato análogo al del Levítico, era la que prohibía á las mujeres de Nicaragua penetrar en el santuario sin antes haberse purificado de la sangre menstrual. Palabras hieráticas del texto sagrado eran interpretadas como anuncios del descubrimiento y la evangelización. Judíos y cristianos, alimentados en comunes fuentes bíblicas, aprovecharon tan profusas coincidencias para afincar en ellas su fe. Y los tratados sobre el «origen de los Indios» multiplicábanse á porfía, ya los subscribiera un fraile de España, como Gregorio García, ó un rabino de Portugal, como Menasseh Ben Israel.

El libro de este último, que se firmaba «Theólogo y philosopho hebreo», fué impreso en Amsterdam con la fecha de 5410, correspondiente al año 1650 de nuestra era, es decir, en plena conquista de las Indias. Libro nacionalista, su propósito de restituir las diez tribus á la patria, asoma desde el título: «Esperanza de Israel». El autor sostiene que dichas tribus, expulsas del suelo natal, se distribuyeron y multiplicaron en Tartaria, China, Media, Río Sabático, Ethiopía y América; y como no todas volvieron al segundo templo, aparecían ahora más allá de los mares las que debían volver. Negaba por consiguiente que los indios descendiesen de los fenicios, ni de los cartagineses, ni de los noruegos, ni de los pueblos de la sumergida Atlántida, como algunos habían sostenido. «Por lo cual—decía Ben Israel—habiendo yo examinado con suma curiosidad todo aquello que hasta agora se tiene sobre esta materia escrito, no hallando cosa más verissimil, ni más consentanea con la razón, que la de nuestro Montezinos, la supongo como más prouable: mostrando que los primeros pobladores de la América fueron parte de las diez tribus, y que después los de Tartaria (en que más me afirmo) les siguieron y hizieron guerra: Con que de nueuo se boluieron á ocultar de las cordilleras, por permissión diuina.»

Fué en ese refugio secular de las «Cordilleras» donde les encontraron los españoles, que se asombraban de tantas coincidencias con las tradiciones bíblicas: pero aquel Montezinos á quien se alude era el judío Aarón Leví—Antonio de Montezinos en España—quien había recorrido con ese nombre las Indias Occidentales. Tornado á Europa en 1644, hizo relación de que viajando en la provincia de Quito había descubierto una tribu donde se conservaba casi pura la tradición mosaica. Montezinos había sido preso por la inquisición en Cartagena de Indias, pero viéndose libre de su proceso, buscó á un indio Francisco, llamado también «el Cacique», á quien había conocido viajando cierta vez del puerto de Honda á la gobernación de Papián. Acordábase que aquel día en los Andes, apenados los indios por la carga del viaje y la cellizca, les había consolado Francisco, recordándoles sus pecados y anunciándoles el día de la redención. Hallóle Montezinos; dióle tres patacas, que eran monedas; y platicando, le oyó querellarse de la tiranía española. «Yo no soy español, le dijo Montezinos. Yo soy hebreo de la tribu de Leví, mi Dios es Adonay, y todo lo demás es engaño.» Turbado el indio, siguió el coloquio entre dudas y demandas, hasta inspirarse confianza y reconocerse. Al día siguiente, lunes, vino Francisco al aposento de Montezinos y díjole: «Quita todo cuanto tienes en las faltriqueras, cálzate estas ojotas, y si eres hombre de ánimo y esfuerzo toma este palo y sígueme.» Allí empezó la jornada de su magnífico hallazgo. Le llevó Francisco hasta los solares de su tribu: oyó Montezinos emocionantes relatos de los indios que venían á saludarle; y por fin el jueves, en una asamblea de Mohanes, que eran los hechiceros, oyó á los hermanos, bajo promesa de secreto, la revelación de sus altos orígenes. Recitaban versículos del Deuteronomio, se decían hijos de Abrahán, de Isaac y de Jacob; recordaban confusamente el éxodo; esperaban el fin de la nueva cautividad y la posesión total de la tierra; eran tostados por el sol, tenían buenas tallas, buenas caras, «y en las cabeças un paño alrededor».

El estupendo hallazgo, así fuera una superchería de Montezinos, era coincidente con otros testimonios de conquistadores, como el de don Fernando de Contreras, que decía haber conocido en el Marañón, indias que se llamaban Sara, Betzabé, Raquel, nombres hebreos. Tal noticia pasmó á las sinagogas, y la Kalh-Kadosh, quiso oir el parecer doctísimo de Menasseh Ben Israel, quien compuso el antedicho tratado. Acumulando este «Philosopho hebreo» los datos publicados por cronistas como Garcilaso de la Vega, Cieza de León ó el Padre Acosta, comprobó fácilmente su teoría, y halló en los textos sagrados la autoridad religiosa que necesitaba, interpretando como alusión á nuestras Indias, y profecía del descubrimiento, aquellas palabras de Isaías: «Islas me esperan y navíos de Tarsis en el principio, para traer tus hijos de lejos, su plata y su oro con ellos»...

No debe extrañarnos que la fe mesiánica de Israel viese en los pueblos de Indias una confirmación de su esperanza, si por su parte la fe católica desvariaba con iguales quimeras. El dudoso relato de Montezinos era menos fehaciente que todo el comprobado judaísmo de ritos y costumbres en Méjico y el Perú, mas era al fin más sólido que las simples logomaquias con las cuales argumentaban graves doctores como Genebrardo y Arias Montano. El nombre del Perú, ó Pirú, no era para algunos sino la trasposición de Uphir, ú Ophir, las playas de donde traían el oro las flotas de Salomón. Con semejante lógica, Indio era un anagrama de «Iudío», con sólo invertir la «n», y tal argumento aparece en el nutrido libro de don Diego Andrés Rocha, oidor de la Real Audiencia de Lima. La dialéctica de tales doctores, corría parejas con la ingenuidad de los soldados, y hasta las más sólidas construcciones aristotélicas, resultaban castillos de superstición y alcázares de leyenda. La obra de Rocha, impresa en Lima el año 1681, con el título de «Tratado único y singular del origen de los indios occidentales», ha quedado como el mayor resumen de aquellas pintorescas divagaciones. Allí puede verse, no obstante, que al concluir el siglo XVII, se aceptaba como primeros pobladores de América gentes venidas de la Tartaria por el paso de Berhing, de Europa por el hemisferio norte, y de Atlántida por el mar. Continente poblado por emigraciones, el destino futuro de las Indias anunciábase en tal origen; y esa verdad se impuso al conquistador, por entre el fárrago de ficciones y errores que embellecen y dramatizan la historia de la conquista española.

X

La génesis del hombre americano ha sido considerada por el espíritu moderno desde el nuevo punto de vista que le han creado el racionalismo y las ciencias experimentales. Ante esa nueva posición mental, han sido relegados á los dominios de la fábula los testimonios que hablan de gigantes, enanos ú otra clase de monstruosidades humanas. Tal comprobación nos interesa, porque es sabido que no escasearon aquéllos entre los primeros fantásticos pobladores de las tierras del Plata. Gigantes hubo en la Patagonia, desde el hallazgo de Magallanes, testificado por Ruy Díaz, hasta las negaciones de los Padres Falkner y Lozano, que viajando por el sur no encontraron sino indios ó esqueletos de siete á ocho pies de estatura. En cuanto á los enanos, los tuvimos en las selvas del Chaco. Ruy Díaz y el padre Techo han repetido la graciosa conseja. Ubicábanlos cerca de los chiriguanos y los jarayes; y además de su diminuta silueta, los imaginaban tímidos habitadores de cuevas, que salían sólo de noche para escapar de día á la agresión de los pájaros y los hombres.

Además de los gigantes y enanos, otra estirpe monstruosa fué la de los cullús, habitadores del Pilcomayo, según el padre Guevara. No se sabrá de ellos sino lo relatado por indios mataguayos, que decían haberlos visto. Los describían con piernas sin pantorrilla, talón humano, dedos de avestruz y cuernos en la frente. Agiles en la carrera, eran diestrísimos en la caza... Semejantes á los cullús, existieron los deformes caaiguas, entre el Paraná y el Uruguay, á la altura de las misiones jesuíticas. De su vida trae algunos datos Guevara: «hombres con narices de mono, jibosos que miran hacia la tierra, cortos de cuello y altos de hombros, cabezas pequeñas, brazos ágiles, saltan de rama en rama y viven en los montes.» Y aunque el crédulo y retórico jesuíta afirma su humanidad, parecen más un eslabón de especies. Al menos ha de mencionárseles, en su frontera casi bestial, como la más rudimentaria de las razas humanas que hayan habitado nuestro suelo.

Problema que el espíritu moderno ha planteado y resuelto acerca de nuestros orígenes, es la existencia del hombre fósil en América. El cráneo de Calaveras fué una superchería que rechazó la ciencia, pero ha tocado á un argentino el dilucidar esta cuestión con sus hallazgos, dentro de nuestro propio territorio. El sabio Ameghino afirma haberle encontrado en el paradero de Frías, cerca de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires. Excavaciones en el terreno que él llama «pampeano medio», le han proporcionado esos restos humanos cuya antigüedad comprueba. El hallazgo de conchas de glyptodón, encentradas perpendicularmente y algunas con restos de substancias carbónicas, le hace suponer que los «argentinos» prehistóricos debieron utilizar á guisa de chozas la caparazón de tan gigantesca tortuga. Pero tal cuestión, á pesar de haber sido científicamente resuelta, queda en los límites de la zoología ó de la formación geológica, pues el hombre del pampeano medio no se liga por continuidad histórica de ninguna especie con el hombre del pampeano actual.

Otra cuestión moderna de la antropología americana es la de unificar dentro de una sola raza á los primitivos habitantes del nuevo mundo. No se ha encontrado ni la uniformidad media de color, ni la de estatura, ni la de índice craneano. Y si es cierto que entre las zonas septentrionales ocupadas por el pequeño esquimal, y las australes habitadas por el aventajado patagón, se define un tipo étnico de color cobrizo, ojos pequeños, arcos ciliares prominentes, frente estrecha, rostro desbarbado y mediana estatura, no es menos cierto que sobre la vasta extensión de ambas Américas, la conquista encontró islas étnicas, grupos aislados distintos, que no cabrían en la definición del tipo general. Los aztecas eran de nariz aguileña; ancha era la de los charrúas. Hubo en la Florida negros de cabello ensortijado, y tribus de un color obscuro aceitunado ocuparon la costa del Brasil desde la Guayana hasta nuestros ríos. En el Perú existieron gentes blancas, según Garcilaso; y los versos del drama quichua, en que Ollantay describe los dones de Cosi-qoillur, no son, á fe mía, inspirados por la tez de una mujer cobriza. En cuanto á hombres barbados, es sabido que, según los cronistas, no hubo lugar de América, desde la isla de Salvador hasta los imperios del mar Pacífico, donde no quedaran huellas de su paso, ó reminiscencias supersticiosas que se desdoblaban acerca de ellos, en una suerte de esperanza mesiánica.

Hubo un partido de la ciencia, que difundió la hipótesis de una raza autóctona en las Indias y negó la probabilidad de que ni gentes ni cultura hubiesen emigrado á ellas antes de los grandes descubrimientos. Pero hoy las cosas parecen volver á su punto de partida, y aunque por otros caminos y con mejor criterio, es aceptada por los sabios la teoría colonial de que América fué poblada por inmigraciones venidas del Asia, del Africa, de Europa, y acaso de la Oceanía insular y de la Atlántida misteriosa. Sin el reato del dogma, y con una perspectiva histórica más universal, los testimonios coloniales han sido aquilatados mejor, y la evolución local de los continentes ligada con el proceso total de las civilizaciones. Expurgados los textos españoles, estudiada la arqueología indiana, restaurada la tradición del Oriente, descifrados sus libros religiosos y comparadas las mitologías, nuestra América precolombiana se nos aparece coronada por la misma gloria de las grandes civilizaciones antiguas. No falta ya á sus prestigios ni la organización de las teocracias ilustres, ni la iniciación de los ritos védicos, ni la arquitectura y pompa sensual de los más viejos imperios.

Novísimos americanistas han notado que los Andes fueron como la columna dorsal de esas grandes civilizaciones precolombianas. Las metrópolis de los reinos aztecas, mayas ó quichuas, fueron ciudades montañosas ú occidentales por su vecindad al Pacífico. Una que otra irradiación, como la de nuestro Tucumán, tramontó la cordillera hacia el Oriente. En las pampas que descendían al mar, en la cuenca de sus acaudalados ríos, en la costa del propio Atlántico, vegetaban pueblos retardados ó de un tipo inferior. Y fué sin duda esta significativa separación geográfica, la que sugirió á Humboldt su primera afirmación de que antiguas inmigraciones del Oriente eran las fundadoras de los imperios indios. El sabio explorador que en tiempos de Carlos III llegaba al nuevo mundo á visitar las ruinas de Tiaiguanaco y á describir el cóndor, inauguraba la tendencia orientalista que la arqueología americana ha tenido durante el siglo XIX. Para él estaban entre los sacerdotes de Brahma y entre los pueblos de la Tartaria, las fuentes directas é inmediatas de las cosas sagradas de América, en las cuales los misioneros descubrieron semejanzas con las religiones del Asia Occidental. Pero el camino preferido debió ser de Kamchatka á Alaska, sin excluir navegaciones de los europeos del norte por Groenlandia, ni de las razas semíticas por las columnas de Hércules, ni de los Atlantes por el estrecho que debió separar su continente de las Antillas actuales, ni de los africanos ó polinesios á favor de accidentales corrientes marítimas.

Las cosmogonías andinas, los templos acolhuas, los libros mayas, la organización civil de los quichuas, las leyendas religiosas de los chichimecas, las clases sacerdotales, las abluciones rituales, los cantos litúrgicos, todo emparenta las civilizaciones de la América Occidental con el Oriente antiguo.

Hoy se sabe, además, que los japoneses conocieron nuestro continente con el nombre de «Fou-Song». Los movimientos migratorios de los pueblos asiáticos que empiezan á conocerse—sucesivas invasiones hacia Indochina y Tartaria—coinciden con tradiciones que se conservaban en América por pueblos que se decían provenientes de comarcas lejanas, y cuyos paisajes describían como en un sueño milenar. Algunos recordaban, semejantes á lívidas visiones de una existencia anterior, los páramos helados y las frígidas cuevas donde moraron, y de las cuales habían partido, hasta arribar después de largas peregrinaciones, á los florecientes países del sol.

No fueron los territorios del Plata el asiento de aquellos pueblos; pero recuerdo sus tradiciones para motivar el abolengo ario de nuestra América Occidental, y revelar cómo estas Indias nuestras, emplazadas entre dos enormes océanos, fueron en sus orígenes tierras de inmigraciones. Todas las gentes de América, y especialmente las ribereñas, vieron en los navegantes españoles un ser extraordinario pero no temible. Colón describe en su «Diario» la forma hospitalaria y reverente con que le recibieron los ingenuos salvajes de las islas: hombres llegados de la mar misteriosa figuraban en casi todas las leyendas genésicas de las razas indianas.

XI

Desde el grito de «¡Tierra!» lanzado en la Pinta, el hado del prodigio coronó de fortuna la proeza de los descubridores. Los hombres de la travesía, alucinados de estupor en sus naves, oyeron que la palabra del anuncio resonaba á lo lejos, multiplicada por la voz de las olas. El día era inminente sobre las aguas, y á la luz de oro que llegaba del este, lanzada en haz sutil sobre los mares, la tierra nueva resplandecía. Era Catay; era Cipango; y la tripulación emocionada, escrutó durante horas, agolpada en las proas y los puentes, las confusas riberas de las islas que profetizara el almirante. En el ámbito claro de aquella alba de octubre, algunas lánguidas gaviotas que reposaran durante la noche en los mástiles, adelantaron rectamente su vuelo, como llevando á las tierras cercanas el cálido mensaje de los peregrinos.

Entretanto, los naturales de la isla, presos de asombro, habían visto aparecer, como tres deidades oceánicas, las tres carabelas en el horizonte. Seres venidos del abismo donde nacen las albas y donde el día bienhechor se renueva, tal los vieron atracar á la costa. El casco negro alzado como un testuz enorme, cuya boca invisible parecía vomitar la propia espuma que su proa rompía; las velas blancas desplegadas al aire matinal como alas ilógicas y ligeras; revuelta en pos de sí la cauda de la estela, erectos como antenas los mástiles, extendido como brazo algún remo, y el viento vibrando en las jarcias

como un ronco rugido. Supersticiones religiosas, terrores de lo desconocido, divinidad de los elementos, misterio de las lontananzas, epifanía y resurrección de los astros, rumbo de los paraísos inmemoriales, reminiscencia de las estirpes celestes: á vuestra voz, conjurada por la aparición prodigiosa, los naturales huyeron á ocultarse en las breñas; pero apenas vieron desembarcar á los navegantes y descubrieron en sus rostros un gesto de amor, tornaron ellos hasta la playa, para recibirles como á dioses amigos.

Preguntaban los indios al almirante si ellos eran los hombres del cielo. Asombrábanse de las vestiduras multicolores como el plumaje de las aves indígenas, y con torpeza pueril, tomaban por el filo las espadas. Sin duda, para realzar su acogida de paz, algunos mostraban en sus cuerpos cetrinos heridas cobradas en guerras con otras islas que habían intentado sojuzgarles. Traían á guisa de ofrendas, frutos de los árboles, ovillos de algodón, piezas de oro, pájaros de variados colores. El almirante los acariciaba parternal; y sus marinos distribuían entre ellos cuentas de vidrio y fútiles monedas que los maravillaban. En medio de aquel pacífico y no esperado acatamiento, los descubridores tomaron posesión de la tierra. La Cruz abría sus dos brazos de amor, entre un círculo de indios y de aceros, ambos desnudos. La brisa del mar propicio hacía tremolar sobre las cabezas descubiertas los estandartes de Castilla, su crúz de seda verde, sus iniciales de oro. Al monótono son de las plegarias, respondíale, como un coro litúrgico, la voz antigua del océano. El sol del día declinante decoraba, sacerdotal y magnífico, las selvas, el firmamento, las riberas. Y en la unción de la tarde, una piragua tripulada de indios se desprendía de la costa, rozando el agua apenas, para comunicar á las islas vecinas la fausta llegada de los hombres del Mar.

La voz de los mensajeros partidos aquella tarde difundió por las aguas y los bosques, por los peñascos y las sirtes, la nueva del misterioso advenimiento. Los indios de la Concepción y la Española, de la Isabel y la Fernandina, se adelantaron á recibir al extranjero, con los brazos abiertos como la cruz de amor que él mismo alzaba en los aires. No volvía el descubridor de su asombro ante aquella repetida familiaridad de tribus desnudas que á pesar de no haberle visto jamás le recibían sin embargo como al viajero blanco y barbado que debía llegar. En una de las islas, el cacique, ceremonioso y fastuoso, seguido de su corte, vino á saludarle, y subió hasta el navío. Traíale como ofrenda una banda de oro, que era tal vez su emblema imperial. Le recibió el almirante en el castillo de popa, donde le regaló con merienda, obsequióle con un collar de ámbar, y le mostró las banderas del rey. Mas todo el mar hasta allí recorrido no era sino la ruta hacia otro símbolo más puro de la fraternidad indiana, á donde el hado de la proeza les conducía.

Como á principios de noviembre las carabelas encontraran un río hospitalario, el almirante resolvió detenerse, á fin de aderézar en tal abrigo sus maltrechas embarcaciones. Por una especie de presagio bautizó aquel lugar con el nombre de «Río de los Mares». Resolvió allí que dos cristianos, acompañados de un indio traído de la Guanahani, se internaran en la nueva isla. El indio serviríales de guión; y llevaban recado para regalar á los naturales que hallasen. Peregrinaron los tres luenga jornada, hasta llegar á un pueblo de cincuenta chozas, asaz grandes como para alojar sendas familias. Anochecía ya en el campo, y la lumbre de los hogares ardía bajo el techo de las chozas. Anunciados por el indio estos peregrinos del mar, los jefes de la población salieron á recibirlos. Andas de brazos humanos les condujeron al recinto de la ciudad indígena. Guiados hasta la más espaciosa de aquellas rústicas moradas—templo ó alcázar—hiciéronle sentar á cada enviado en un asiento sacerdotal y simbólico, llamado «el Duche» en el idioma del país. Figuraba esta cátedra un mitológico animal con piernas cortas, sobre las cuales toda ella reposaba. La cola espesa y dura, enhiesta por detrás, servíale de respaldo; su ancho lomo formaba la silla, de suerte que al sentarse en ella veíase por delante, entre las piernas del elegido, los ojos de oro de esa cabeza mitológica. Aquel iconomueble era, sin duda, el símbolo de la hospitalidad.

Os lo digo, porque sentados sobre el Duche los dos hombres del Mar, vino hacia ellos la población del pequeño reino. Indios é indias depositaban á sus pies los presentes: hilo finísimo de algodón, piezas de oro, granos de maíz y especies. Algunos se sentaron en torno, con los pies cruzados sobre el suelo, y les dieron á comer raíces cocidas que, según el relato de ambos, sabían á castañas. Rogábales el pueblo que se quedasen á vivir con ellos, y cuando llegó la hora de recogerse á los navíos, la muchedumbre quiso acompañarles. Los extranjeros que tornaban al Río de los Mares no aceptaron otro cortejo que el del cacique, su hijo y un criado. Con ellos atravesaron la manigua que los separaba del Océano. Nadie turbó su paso por el bosque. Perros que no ladran seguían su huella. En alguna choza del camino rendíanles parias al pasar. En la espesura cercana, cantaban papagayos y ruiseñores. La brisa marina que movió el estandarte del rey en la costa de la Guanahani, movía aquí las susurrantes hojas de los cañaverales y plátanos silvestres. Así tornaron los extranjeros del Duche á la ribera donde el almirante aparejaba ya sus navíos para hacerse á la mar. Los indios le ayudaron á calafatear las tres carabelas del descubrimiento. Y un día, la tribu hospitalaria las miró partir, sobre el Océano familiar á las Indias, y perderse en el misterioso horizonte de donde habían venido.

XII

Los exploradores que después del descubrimiento llegaron al Río de la Plata, encontraron la misma hospitalidad que en las Antillas. Los soldados de Pedro de Mendoza ó de Alvar Núñez, conducidos á la morada de los caciques indios, cuentan de recepciones amistosas en las páginas de los «Comentarios», ó en la crónica fidedigna de Schmidel. No se sentaron ellos en el dorso del Duche simbólico, sino en la tierra bunea ó en los rústicos troncos nacidos de esa tierra. Pero la sombra de sus chozas, la carne de su pesca y hasta el amor de sus indias, todo lo compartieron. La ruptura de las dos razas fué un hecho que siguió siempre á los tributos injustos, á los vejámenes de que era víctima la tribu inferior á manos del extranjero armado.

El desembarco fatal de Solís en la costa de los charrúas, es un acontecimiento que, dado su carácter excepcional, no podría ser alegado en contra por la historia. Eran los charrúas el pueblo más indómito del Plata, «gente sin danzas ni fiestas» y agréguese, para completar la excepción, que no se repitió después una emboscada semejante: por otra parte, aquélla hubiera sido sin trascendencia, si la persona casualmente herida no fuese el jefe de la expedición.

Del mismo modo, el exterminio de la primera Buenos Aires por la flecha y el fuego de los querandíes, fué la reacción del elemento nativo contra la tiranía extranjera. Nómades como eran, trajeron, sin embargo, durante catorce días, carne y pescado al real de la ciudad recién fundada. Como al décimoquinto no vinieran envió el adelantado emisarios torpes, que se desmandaron con los indios en la cercana toldería. La muerte de don Diego de Mendoza exasperó á su hermano el fundador; las represalias comenzaron, y Buenos Aires vió llegar un ejército de 23.000 hombres armados de lanzas, dardos, macanas, bolas arrojadizas y vocinas—vasta confederación de tribus querandíes que avanzaban al clamor de los hermanos agredidos, movimiento instintivo en defensa del río natal y de la raza, á cuyo embate las chozas de la ciudad «extranjera» quedaron reducidas á cenizas, y á 560 los 2500 hombres que la fundaron.

En la exploración de los ríos interiores tampoco fuéles hostil la primera actitud de las tribus. Cuatrocientos sobrevivientes de Buenos Aires, remontando el Paraná con Ayolas, llegaron en paz á la sede de los timbúes, unas ochenta millas aguas arriba. Cuatrocientas canoas, repletas de indígenas jubilosos, cubrieron las olas para recibirles. Ayolas obsequió baratijas al cacique, y éste, llamado Rocherá-Guazú, condujo los expedicionarios á su pueblo, donde á todos sirvió carne y pescado, «dándoles de comer hasta hartarlos». Schmidel, que lo relata, iba con ellos. Y aquel pueblo timbú censaba 15.000 hombres, todos ágiles y fornidos.

Las escalas del viaje hasta el Paraguay están marcadas por iguales escenas. Doscientos españoles en 8 bergantines pasan entre los indios populosos, alimentándose de lo que éstos les servían, siguiendo el rumbo que ellos les indicaban, utilizándolos personalmente como intérpretes, como baquianos, como aliados. Los corondas, que eran altos como los timbúes, y semidesnudos como los querandíes, les retuvieron dos días en su pueblo, y al partir les suministraron víveres de su pesca, y les dieron para lenguas y guías dos carios que tenían cautivos á los guaraníes. A lo largo de las islas, generaciones pequeñas como los mocoretás, que sumaban 18.000 hombres de guerra, ó grandes como los mepenes, que llegaban á 100.000—tanto que su jefe necesitaba dos días para reunirlos—todos les ofrecieron las vituallas é informes necesarios para avanzar la exploración.

La guerra que opusieron los carios en el Paraguay, y más tarde la alianza de éstos y los españoles contra los agaces y jarayes, fueron luchas por la libertad y por la tierra, pues habían acompañado en el establecimiento de la Asunción. Así también en las otras regiones argentinas, por los caminos que venían de Chile y el Perú, al acatamiento le siguió la guerra, cuando la guerra fué menester contra la injusticia, ó necesaria para la propia vida. A don Diego de Roxas, primero que atravesaba el país desde el norte, le mataron los juris de Santiago, pero le habían acogido, bajo el auspicio de sus hechiceros, los calchaquís de Tucumán. Al legendario César de Sancti Spiritus, primero que penetraba en el litoral, no le hostilizaron ni los bárbaros comechingones de Córdoba, que habitaban en cuevas. A Pedro del Castillo le acompañaron los huarpes en la fundación de Mendoza, matriz de subsiguientes fundaciones en Cuyo, como acompañaron á Francisco de Aguirre los diaguitas en la de Santiago, matriz de subsiguientes fundaciones en el Tucumán. Pehuenches de Cuyo y calchaquíes del Tucumán, todos se sublevaron más tarde, como lo habían hecho los querandíes de Buenos Aires, cuando el blanco les resultó un opresor. Las tribus abiertamente reacias á la civilización fueron pocas, en realidad, y las que resistían eran exterminadas por la guerra en una lucha desigual donde arcabuces y caballos podían más que dardos y bolas. Las que no sucumbieron en los primeros siglos se confinaron en las lejanías de la Pampa ó se refugiaron en las selvas del Chaco, prefiriendo esa lenta muerte á las ventajas de la civilización.

En cuanto á los otros, su hospitalidad no debe sorprendernos. No es sólo que la conquista del Plata los encontrase débiles ó en la inocencia de la naturaleza. No olvidéis que en los grandes imperios de Atahualpa y de Moctezuma, este sentido de la fraternidad humana resplandeció hermosamente al advenimiento de Cortés y Pizarro. Es que la tradición del diluvio, común á casi todos los pueblos indianos, había inspirado hasta en nuestras misérrimas tribus respeto religioso por los hombres del Mar. Aquí en las tierras argentinas se cultivaba la leyenda de dos progenitores marítimos, Tupí y Guaraní, de quienes descendían casi todas las tribus que los habitaban. Este mito genésico del Plata nos ha sido transmitido por el jesuíta Guevara, y entre los arreos de su incorregible retórica y las ingenuidades de la fantasía popular, se siente flotar en esta fábula algo como una desvanecida reminiscencia de sus nobles orígenes atlánticos. Según aquella fábula, en efecto, Tupí y Guaraní fueron dos hermanos que habían arribado navegando los mares, hasta las costas del Cabo Frío. Desembarcados allí, peregrinaron, ellos y sus esposas á través de la selva inmensa, poblada sólo de jaguares y pumas. Traspuestas las tierras vírgenes del Brasil, llegaron á nuestras zonas fluviales, y allí levantaron las primeras habitaciones humanas. Procreando ambas parejas en su solar de las Indias, la descendencia fué tan numerosa que sobrevinieron disputas entre las dos ramas fraternas, ya populosas como dos naciones. Para evitar una guerra se decidió que los herederos de Tupí marcharan hacia el norte para poblar las selvas del Brasil y los de Guaraní hacia el sur, á distribuirse por las islas y llanuras del Plata. La estirpe de Guaraní hubiese perecido cuando el diluvio, bajo el cacicato de Tupá, á no ser el antiguo hechicero Tamandaré, que anunció la catástrofe y recogió al rey y una parte de su tribu en la copa cargada de frutos de una gigantesca palmera. Descendidas las aguas, los guaranís bajaron del arca vegetal cuyas ramas les habían alimentado durante la sumersión espantosa, y marcharon á repoblar con sus hijos la soledad todavía húmeda de las pampas.

Yo sé que esta leyenda no estaba muy arraigada en nuestro país, y que muchos pueblos litorales ignoraban su propio origen, no ocasionados como eran á cultivar sus tradiciones. Pero me place ahora restaurarla, porque la estirpe indiana que no pereció en nuestro suelo bajo las aguas del diluvio, iba á sufrir en su destino el embate de razas invasoras. Absorbida por las encomiendas y las misiones, ó destruídas materialmente por la guerra, su nombre y su carne iban á transformarse como la leña virgen en la hoguera que encendía á su paso el paladín. Hombres que tenían el color y rudeza de nuestros árboles, fueron como accidentes de la tierra, tal cual los árboles del bosque ignoto que prestara su abrigo al conquistador. La leña, transfigurada por el fuego, dió color á las carnes del soldado, y la tribu al morir dióle su sangre al épico renuevo que nos dejaba el invasor.

XIII

Hubo en la ciudad de Tezcuco, durante la era floreciente del rey Nezahualcoyolt, un himno suyo al cual llamaban el Xompancuicatl, ó «Canto de la Primavera». Era este canto un himno convivial que los acolhuas entonaban en la inauguración de sus palacios. El gran monarca, que había sentido pasar sobre su tierra y sobre su alma indianas el castigo de las invasiones tepanecas, anunciaba en ese poema la destrucción futura de su raza. Aprovechábase la hora del regocijo y de la hartura para hacer á los hombres el anuncio fatídico. Aquel cántico aunaba la videncia divina con la aflicción humana, y uno de sus pasajes decía: — «Oíd lo que anuncia el rey Nezahualcoyotzin, sobre persecuciones y calamidades que han de padecer sus reinos y señoríos. Ido que seas de esta presente vida á la otra, ¡oh, rey Yoyontzin! vendrán tiempos en que serán deshechos y destrozados tus vasallos, quedando todas tus cosas en las tinieblas del olvido: entonces, de verdad, no estará en tus manos el señorío y mando, sino en las manos de Dios. Y entonces serán las aflicciones, las miserias y persecuciones que padecerán tus hijos y tus nietos; y llorosos se acordarán de ti, viendo que les dejastes huérfanos en servicios de otros extraños, y en su misma patria acolihuacan...»

La palabra profética que sonaba en la lengua del más grande de los reyes acolhuas, alcanzó un último eco en el imperio de los Incas, para que la fatalidad de tal augurio abarcase la extensión dilatada de ambas Américas.

Fué tradición hallada por los españoles en el Perú, que durante el reinado de Huayna Capac, padre de Atahualpa y de Huascar, aciagos signos de la tierra y el cielo anunciaron la caída de aquel imperio indiano, y el triunfo de la nación invasora.

Terremotos, crecidas del mar en la costa, cometas de espantables calores y un cóndor perseguido por halcones, que cayó en la plaza del Cuzco, el día de la solemne fiesta anual que rendían al sol, fueron signos que los amautas y sacerdotes interpretaron como agüeros fatales. Pero una noche, Huayna Capac vió desde su palacio que la Luna, progenitora de su estirpe, tenía en rededor de su faz un halo de tres círculos: era el primero rojo como la sangre, era el segundo negro como la noche, era el tercero vago como el humo... Asaz turbado el Inca mandó llamar á los llaycas, ó magos, para que interpretaran el prodigio:—y el primer círculo anunciaba la guerra; el segundo, la caída del sol; el tercero, la desaparición de su raza. Un adivino de la nación Yauyu, famoso por su iniciación en las cosas ocultas, díjole al Inca:—«Pachacamac, criador y sustentador del mundo, amenaza tu sangre»... Algunos años después los chasques traían de las lejanas provincias ribereñas la noticia de que hombres blancos, y barbados habían aparecido navegando en el mar. Hasta que un día Huayna Capac, enfermó de chucho, abdicó su corona; pidió que enterraran su corazón en Quito como ofrenda del amor que le había unido á la reina de esa ciudad, y su cuerpo en el Cuzco para que reposara junto á las cenizas de sus padres, y dividió su imperio entre Huascar y Atahualpa, los hermanos fratricidas que después guerrearon, facilitando con ello el triunfo de los españoles. Las últimas palabras de Huayna Capac han sido conservadas por el inca Garcilaso, quien después de la conquista las recibió de un inca viejo llamado Cusi Hualpa, y de su madre, y de Hualpa Tupac Inca, hermano de su padre. Parece que en esas palabras comenzaran á realizarse ya las profecías de los llaycas; algunas recuerdan la unción del himno de Nezahualcoyolt; por todos pasa la fatal resignación, no de un rey, sino de una estirpe agonizante: — «Muchos años ha, dijo á quienes le oían, que por revelación de nuestro padre el Sol, tenemos que pasados doce reyes de sus hijos, vendrá gente nueva y no conocida en estas partes y ganará y sujetará á su imperio todos nuestros reinos y otros muchos. Yo me sospecho que serán de los que han andado por la costa de nuestro mar. Será gente valerosa que en todo os hará ventaja. También sabemos que se cumple en mí el número de aquellos doce incas. Certifícoos que pocos años después que yo me haya ido de vosotros, vendrá esa gente nueva y cumplirá lo que nuestro padre el Sol nos ha dicho, y ganará nuestro imperio y serán señores dél. Yo os mando que les obedezcáis y sirváis como á hombres que en todo os harán ventaja: que su ley será mejor que la nuestra, y sus armas poderosas é invencibles más que las vuestras. Quedaos en paz que yo me voy donde mi padre el Sol me llama.»

Así morían resignados los incas, heridos en su sangre por una sentencia de Dios. Las serenas palabras de Huayna Capac y el hondísimo canto de Nezahualcoyolt, muestran cómo hablaba el espíritu de las Indias en la agonía de su primera estirpe, próxima á recomenzar la gestación difícil, hecha de guerras y de amores, que habría de reencarnarle en una estirpe nueva y superior.

Cualquiera que fuese el origen de todos aquellos pueblos agredidos por la conquista, autóctonos ó inmigrantes, civilizados ó bárbaros, venidos del Tibet ó de la Atlántida, tenían todos ellos el tipo creado con su aire y con su agua, con su fuego y su tierra por el genio caracterizante de las comarcas indianas. Indios eran. Y la agonía del indio iba á durar tres siglos, á partir desde aquella mañana de octubre en que las tres carabelas del almirante vinieron á sorprenderle en su misterio de la Guanahani. Pero la fuerza inmanente del territorio pugnaría durante ese mismo lapso por diferenciar un tipo nuevo que restaurase purificado, al antiguo; y tal era «el criollo», cuyo parto, en rotunda afirmación de vida, fué la epopeya de nuestra independencia.

Las fuerzas eternas de la tierra han impedido que se cumpliera totalmente el anuncio del testamento incaico y del himno acolhua. El trágico presagio de los halos lunares que descifraron los llaycas del Cruzco, sólo en dos de sus partes se ha cumplido: el círculo de sangre de la guerra y el círculo de sombra de la muerte. La tierra que habla por la voz de sus poetas, ha evitado que se realizara también el círculo de humo del olvido. La tradición renaciente por la comunidad del suelo y la continuidad de la historia, ha renovado el esplendor de los palacios indianos, donde se oía el triste Xompancuicatl de los convites, y dignificado por la pampa que ahora labramos, la cueva donde moró el indio desnudo. El círculo de sangre de la guerra y el círculo de sombra de la muerte, al proyectarse sobre las tierras del Plata, realizaron fácilmente su presagio, porque aquí no teníamos fortalezas como la de Urubamba, ni caminos como el de Atacama, ni palacios como los de Tezcuco, ni ejércitos como el de Cholula, ni murallas del Cuzco ,ni templos como el de Tiaiguanaco, ni tesoros como el Quimbaya. Nuestro indio, pobre y débil como la choza que habitaba, ensangrentó desde el Uruguay á los Andes la espada de los blancos vencedores, ó le entregó su libertad en los combates, su religión en las misiones, su nombre en las encomiendas. Bravos como los charrúas ó mansos como los huarpes; civilizadores como los diaguitas ó reacios como los matacos; prolíficos como los chaná ó escasos como los yaganes; jinetes como los huiliches ó peatones como los pay-yus; industriosos como los calchaquíes ó bárbaros como los sanavtronas; pequeños como los caiguás ó grandes como los patagones; hospitalarios como los coronda ú hostiles como los agaces; con mujeres ardientes como las jarayes ó feas como las timbúes;—cualquiera que haya sido el dictado de sus vidas efímeras, no hubiera sido posible, aun proponiéndose, exterminarlos totalmente. Su ser volvió á la tierra indiana de donde brotase, mas fué para renacer en nuestras almas. Desvanecida por siempre su forma, el espíritu que la anima se perduró en la emoción de los paisajes nativos, flotó sobre los montes y las pampas en las leyendas que dejara, ardió de nuevo en el amor á la patria que enciende todavía nuestros pechos, se hizo más noble en los ideales de fraternidad que practicamos. Todo él como una fuerza talismánica, hijo del Sol él mismo, rompió el presagio de la Luna aciaga, y salvando los tiempos sobre la guerra y la muerte, en ese espíritu se asienta, como en la tierra propia, la plenitud de nuestra esperanza.

XIV

Ha sido error asaz generalizado entre nosotros, ese de que el indio argentino fué totalmente exterminado por la saña del conquistador, ó pereció lentamente—mitayo, encomendado ó yanacona—en los padecimientos de la servidumbre colonial. Así habíamos llegado, con grave falseamiento de la historia, á creernos un pueblo de pura raza europea, olvidando que la emancipación, salvo el escaso número de los dirigentes, fué realizada por el cholo de las ciudades y el gaucho de los campos, mestizos á quienes el nuevo dogma directamente beneficiaba. Recordemos también que la guerra criolla tuvo en las tribus sobrevivientes de ambas fronteras, sus mejores aliados contra el realista español. Pero la falta de apellidos indígenas, así en las levas de la libertad como en los empadronamientos de la república, pareció comprobación concluyente de nuestra hispanización, sin considerar que el indio al cristianizarse, comenzaba por adoptar un nombre castellano. Consistió generalmente ese bautismo en el santo que el misionero designaba, y su apellido en el de su inmediato señor, ó vecino feudatario á quien le hubiesen encomendado. Por consiguiente, ni siquiera escaseaban homónimos entre españoles y naturales, y ya en los primeros años de la conquista, encuentro un significativo episodio que por serlo, prefiero publicarlo tal como Ruy Díaz de Guzmán nos lo ha transmitido: La compañía de D. Diego de Roxas había llegado en 1543, tras de largas penurias, á la margen del Paraná. Era en la tierra de los timbúes, cerca del Carcarañá, y allí sentaron sus reales. «Estaba todo el río lleno de muchas islas, pobladas de muy espesos sauces que causaban gran contento á la vista; y por toda aquella costa se divisaban muchos fuegos, lo que se avisaban los naturales de lo que se les ofrecía. Al otro día á las 9, vinieron á reconocer más de 300 canoas de indios; y cuando llegaron en frente de los nuestros, apartados de tierra como un tiro de flecha, en una playa que allí aparecía, co-

menzaron á levantar las palas en alto, señal de amistad, y quieta la gente oyeron los españoles hablar en voz alta á un indio que decía:—«¿Sois amigos ó enemigos; qué quereis ó qué buscáis?»—Admirados los nuestros de oir entre aquellos bárbaros quien hablase nuestra lengua, respondió el capitán Mendoza:—«Amigos somos, y venimos de paz y amistad á esta tierra, desde el reino del Perú, con deseo de saber de los españoles que acá están.» El indio le preguntó quién era y cómo se llamaba, y el capitán le respondió que lo era de aquella gente que allí traía y se llamaba Francisco de Mendoza. A lo cual el indio mostró mucho contento, diciendo: —«Yo me huelgo, señor capitán, de que seamos de un nombre y apellido; yo me llamo también don Francisco de Mendoza, que lo tomé de un caballero de este nombre, que fué mi padrino cuando me bautizaron; por tanto, mira señor lo que habéis menester, que yo os proveeré de muy buena voluntad.»

Ocupadas las Indias en nombre de Dios y del rey, realizábase junto con la conquista guerrera la conquista espiritual. Bautizar á los indios, en muchedumbre á las veces, era la preocupación del franciscano ó jesuíta que acompañaban á la hueste invasora. Aceptado el bautismo, la conversión religiosa importaba para los indios un primer paso en favor de su mestización. Trueque de nombre y lengua eran, desde luego, para la tribu sometida, un modo de perecer; pero disponiendo ellos de las mujeres y del número, el soldado conquistador fué absorbido por el elemento nativo. Pues fuera de las influencias naturales del suelo, tanto más poderosas cuanto más virgen y característico es ese suelo, numerosas causas sociales contribuyeron en nuestro país á la asimilación del español y su descendencia, siendo las primeras de todas, esa hospitalidad y sumisión de las tribus, ya señalada, y la enorme desproporción numérica entre el invasor y el invadido. No puede uno creer que las estadísticas ó censos coloniales fueran de una exactitud matemática, pero, aunque aproximadamente, alguna luz pueden prestarnos. Se calcula en 4000 el número de españoles que vinieron á la primera ocupación del Río de la Plata, de los cuales casi todos murieron por el hambre, las enfermedades ó la guerra. Según el censo de don Pedro de Mendoza, de 2500 soldados que fundaron Buenos Aires, sólo sobrevivieron 560 después de su destrucción; de estos últimos, 160 quedaron con Juan Romero á guarnecer los restos del fuerte, y 400 partieron á explorar los ríos con Ayolas. A lo largo de las islas y costas del litoral, las tribus indígenas, en cambio, eran tan populosas, que bajo el nombre un tanto lato de guaraníes, se hacía montar á 20.000 los que había en el Iguazú, á 100.000 en la Laguna de los Patos, á 100.000 sobre el Ibay, á 200.000 en las inmediaciones del río Ativajiva. Las primeras incursiones por los otros rumbos de la conquista, se encuentran en la misma proporción: 200 hombres que entraron por Chile con Francisco de Aguirre y 300 que entraron por el Perú con don Diego de Roxas, contra innumerables indígenas:—este puñado de españoles combatió en la batalla donde fué muerto don Diego, con 3000 judis de Santiago, y el número de los que volvieron con Heredia al Cuzco, después de haber llegado al Paraná, apenas excedía de 100. Semejante desproporción de las expediciones militares, subsistió en el período de las fundaciones, y entonces fué más grave, porque nuestras ciudades se planearon con la alianza y colaboración de los indígenas: casi todas las actas contienen esta frase del fundador: «...y como tiene de esta provincia tomada posesión en nombre de la majestad del rey de Castilla don Felipe, nuestro señor, y como mucha parte de los naturales de ella han dado la obediencia y están de paz...» La ciudad de Mendoza, de cuya acta transcribo esas palabras, fué fundada por don Pedro del Castillo que viniera de Chile á la colonización de Cuyo con solo cien hombres de caballería; todos los caciques huarpes le acogieron pacíficamente: Acoyunta, Allalme, Gueyanaré, Anato, Tabaleste; de suerte que al breve tiempo había unos 20.000 indios encomendados, en una comarca donde se calculaba 100.000 hasta el río Tunuyán. En el norte, Aguirre empadronó, el año 1553, al fundar Santiago del Estero, 47.000 diaguitas correspondientes á 56 encomenderos españoles. En 1567, la ciudad de Esteco fué fundada por expansión de los escasos feudatarios de Santiago, con el concurso de 30.000 matarás. Don Jerónimo Luis de Cabrera, nombrado gobernador del Tucumán, sacó unos cien soldados de Santiago, San Miguel y Talavera; sometió con ellos á los comechingones de Talamuchita, Charava, Zacate, Quilloamirá; y empadronó 60.000 indios de esas sierras al fundar la ciudad de Córdoba en el sitio que los naturales denominaban Quinquizaca. Sobrevivientes de la destruída Buenos Aires, poblaron la Asunción: Irala empadronó primero en ella 27.000 indios entre 400 encomenderos; pero en el progreso de la conquista llegaron á contarse hasta 100.000 naturales de diversas tribus en las inmediaciones. Esta desproporción no varió hasta las postrimerías del virreinato, porque Concolorcorvo que en 1773 publicó su pintoresco «Lazarillo de Ciegos Caminantes», consigna datos muy expresivos sobre nuestras ciudades del interior: así dice de Santiago: «Los vecinos que llaman sobresalientes no llegan á veinte»; y de Tucumán: «Los principales vecinos, alcaldes y regidores que por todo no pasarán de 24, etc.»—y como los vecinos principales eran generalmente no mestizados, puede inferirse de ahí en qué minoría se encontraban respecto á la población indígena que se contaba por millares en cada una de las provincias.

He ahí cómo la clase española fué en la colonia una minoría burocrática y señorial, constantemente renovada por los flamantes emisarios que venían á cubrir los claros de la muerte, mientras la vida hurtábale á sus espaldas el hijo criollo, engrosando con él nuestro elemento nativo. Allí donde los españoles encontraron sociedades indígenas suficientemente orgánicas para resistirle, como en Méjico y el Perú, la fusión fué más lenta y difícil, pues algo de su primitiva estructura sobrevivió en la nueva sociedad: el conquistador formó en ellas una casta guerrera y sacerdotal frente al nativo, como los visigodos sobre el romano de España.. Y por el contrario allí donde el aborigen era tan indómito y reacio á la civilización, como en el Uruguay de los charrúas,—cuyo nombre de «turbulentos» los definía en guaraní,—fué menester exterminarlos y la nueva sociedad se constituyó más pura, pero totalmente advenediza, hasta en los contados indios que se necesitó traer de las costas vecinas. A diferencia de ambos ejemplos, el fenómeno fué más complejo en nuestro país, debido á la extensión del suelo argentino y la diversidad de sus razas. Ni la pequeña civilización quichua del Tucumán ofrecía la solidez incaica del Cuzco ó d eQuito, ni el tonocote ó el querandí rebeldes constituían la mayoría de la población aborigen. Eran por el contrario una parte mínima con relación á los pueblos hospitalarios, numerosos, progresivos que se aliaron de grado ó por fuerza con el grupo conquistador. Así el soldado, el preceptor, el magistrado y el colono de España realizaron con el indio del Plata algo análogo á lo que el soldado, el preceptor, el magistrado y el colono de Roma habían, siglos antes, realizado con el celtíbero de España: una transmutación espiritual pero no étnica. Roma conquistadora llevó á la Bética sus armas, su religión, su idioma, sus leyes, latinizando la sobrestructura intelectual de aquella provincia, pero sin modificar substancialmente la constitución semítica de la raza, pues ésta, más numerosa y en su suelo, absorvió á los escasos agentes imperiales. Armas, religión, idioma y leyes, trajo también la España conquistadora á esta parte meridional de nuestra América; pero el habitante local, por lo mismo que se sometía, «indianizó» al invasor. La conquista hispanizó á su turno la sobrestructura intelectual de las sociedades coloniales que ella creara en el Plata; pero esa actitud peculiar del aborigen argentino, dió á nuestra historia una fisonomía propia dentro del continente, como se la diera á España el suyo celtíbero dentro de la latinidad.

XV

Tres fuerzas del alma, realizaron en las Indias la fusión de las dos razas progenitoras: el amor, la religión y la muerte: varón de la primera fué el colono de las encomiendas; ministro de la segunda fué el apóstol de las reducciones; soldado de la tercera fué el paladín de las batallas.

Tal tribu sujetada por las armas, acallaba sus rebeldías; ó exterminada á sangre y fuego, edificaba á las otras en la lección de la muerte. La daga y el arcabuz castellanos trajeron al servicio de la conquista más indios que el número de los heridos por ellos. La segunda Buenos Aires no se hubiera salvado, ni tantos guaraníes hubieran venido á servirla, si don Juan de Garay no se decide á escarmentar á los querandíes en el Pago de la Matanza; la cabeza del bárbaro Tabobá fieramente cortada en la masacre por el sable de Enciso. Córdoba por los Comechingones, el valle de Catamarca por los calchaquíes, Jujuy por los humahuacas, todas nuestras ciudades fueron alguna vez agredidas por los indios comarcanos, y aunque á veces por protestas contra la injusticia española, todas hubieran perecido, si el escarmiento no contiene la saña de los unos y de los otros, ligándoles para siempre en la obra de la civilización.

La sugestión evangélica fué otra fuerza eficaz de acercamiento entre esos pueblos hostiles, ya sonara hecha música en el rústico rabelillo de Francisco Solano, ó llevara virtud de proselitismo en la voz del jesuíta Ruiz Montoya. Los apóstoles de Indias abrían en la conciencia del aborigen idólatra y del soldado supersticioso, la senda celeste de la fraternidad y del amor. Desde el padre Bartolomé de las Casas, protector de los indios, hasta el último misionero, podían hablar al más rico feudatario en nombre de las ordenanzas de Valladolid que garantizaban la vida de los naturales ó del Evangelio que aconsejaba la caridad. Asimismo los predicadores que buscaban analogías entre los mitos indianos y los dogmas católicos, aprendían el quichua ó el guaraní para enseñar en esas lenguas la doctrina y se aparecían en las tribus, pacíficos, misteriosos, tumaturgos, como una transfiguración de sus hechiceros. Las truhanerías de algún clérigo bigardo ó los abusos políticos en que después cayeron los jesuítas, no obscurecen la gloria del cristianismo en América, donde al mediar entre ambas razas, acercábalas dignificando la conciencia del indio y suavizando la voluntad del soldado.

Pero la fuerza más íntima y duradera en esa fusión, fué el amor mismo, así le faltara el soplo místico de la piedad ó la ternura del hogar estable, para reducirse á bestiales cópulas que la breña incitaba con sus aromas y amparaba con su solemne desolación. La raza del conquistador: la ralea social en que generalmente se reclutaba; las largas navegaciones de meses hasta el arribo; la indisciplina voluntariosa que trae el desarraigarse de la familia ó la patria; la falta de sociedades orgánicas que le vigilasen; la complicidad de todos los conmilitones en una misma aventura; la carencia de mujeres europeas salvo las muy contadas pero que lo eran de un solo y celoso dueño; la abundancia y facilidad de la presa indígena; todo incitaba al español hacia las caricias accidentales de los tálamos indios, cuando no se hacía levantar hasta su lecho europeo, en rango de favorita, á la hija deseable y núbil de algún cacique. Ya podían batallas mortíferas exterminarles como á los indomables querandíes; ya podían los encomenderos de Chile «desnaturalizarlos» como á los huarpes de Cuyo, llevándolas á sus feudos; ya podían las pestes diezmarlos como en 1718 á los reducidos en Concepción del Bermejo:—siempre quedarían «ellas», numerosas y fáciles, perpetuando la vida, diez por cada varón sobreviviente en su tribu, ciento por cada nuevo español.

La extinción de las razas indígenas á causa de los trabajos penosos, no asumió tampoco en nuestro país la gravedad que en Centro América, las Antillas ó el trópico. Nuestro clima era más benigno, nuestra atmósfera más saludable, y el trabajo que nuestro suelo requería, fué agrícola y ganadero desde sus comienzos. En el siglo XVIII, Cuyo tenía ya su industria de aguardientes y vino; el trigo y el maíz se cultivaban en la llanura; los ganados traídos de España, eran ya la riqueza de nuestras incipientes estancias. Cuando el padre Las Casas decía que la causa de haberse «perdido, inficionado, estragado y despoblado todo este orbe, aquel há, vastativo é infernal repartimiento que baptizaron con nombre de encomiendas», se refería al uso que el encomendero hacía de sus indios en el cateo de las minas insalubres y en la pesquería de mortales lagunas. Pero el cebo del oro fué para nosotros excepción en las venas del Famatina; y en cuanto á los hallazgos de perlas, que tanto estrago hacían en las islas y tierra firme del norte, no llegaron á ser en las costas del Plata, sino efímera veleidad de sus primeros exploradores. A pesar de ello, las leyes de Burgos, promulgadas en 1512, protegían al indio constituyendo á su amo en una especie de tutor. Las ordenanzas de Valladolid que las completaron en 1513, creaban especiales cuidados para la mujer: las indias casadas y las menores de 14 años no podrían ser empleadas sino en trabajos livianos, tales como «desherbar las heredades ó cosas semejantes en las haciendas de sus padres.» La avidez y la falta de garantías eficaces, burlaron estos buenos propósitos de la corona; pero aun así, los males que tal legislación prevenía, nunca llegaron á extremarse en esta parte de América.

Siendo la guerra una de las causas mayores de exterminio, ésta dejaba á salvo la mujer, dada su propia condición pacífica. En algunas tribus ellas guerreaban; mas era lo habitual que sólo cargaran con las faenas de paz, pesando sobre el hombre las otras. Expedicionando en lo interior del Paraguay, en tiempos de Alvar Núñez, Hernando de Ribera encontró noticia de pueblos habitados exclusivamente por mujeres; y aunque nació de esta «Relación» la fábula de las Amazonas, debió ser verídico el origen del aserto, consistiendo esa división por sexos, en una medida estratégica de los indios. Tales cuidados de los reyes de Castilla, de los misioneros cristianos y de los propios naturales, salvaron la mujer para los apetitos del conquistador; pero estando el misterio sexual de la mujer ligado á la condición genésica de las tierras y los astros, se me ocurre que el suelo patrio y nuestro padre el Sol, salvaban en esa hija primogénica, el ser que habría de perpetuar las primordiales virtudes del genio indiano.

El español fué hacia ella, porque traía, varón excelente, sus instintos desnudos como su espada. Ocho siglos de convivencia con el árabe le habían familiarizado, á pesar de la intolerancia oficial, con infieles de carne morena. Hombre sin prejuicios de raza para el amor; mestizo acaso él mismo, de moro, de gitano ó de judío: buen violador de harenes en Granada, de conventos en Roma, de hogares en Lieja, ese soldado sabía las dulzuras del amor prohibido, mezclado con tormentos de eternidad. Para que tal destino se realizara mejor, el colono del Río de la Plata fué con preferencia andaluz, vale decir anárquico, moreno y sensual. No era el vasco de Chile, que cuidaba la pureza de su abolengo; ni el inglés de Virginia, que despreciaba á las razas inferiores. Y á medida que los siglos pasaron, su ralea social no mejoró: pues si algunos hombres nobles entraron con Cabrera y con Mendoza, cada día fué siendo más verdadera la frase de «El celoso extremeño» sobre las Indias: «refugio y amparo de los desamparados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos.» Cervantes debía saberlo, no sólo porque vivió tanto en Sevilla, cuando la rica ciudad hispalense era metrópoli de las Indias, cuanto porque él mismo, aporreado de los hombres y de la suerte, quiso pasar á América. Tal vez si hubiera venido, aceptara el tributo de tres indias como los soldados de Irala en el Paraguay, —salvas las siete que el jefe se reservó. Quizás al escribir las memorias de sus andanzas—que las hubiera escrito—nos habría dicho de las jarayes: «Son hermosas á su manera, y muy bien que saben pecar en lo obscuro»,—como el ingenuo Schmidel en su «Viaje»... Otros cronistas, como Cieza de León ó Guevara, nos han dejado el testimonio de que no todas las indias eran feas. Gracias á ello, no se desperdició toda esa sangre, chorreada como riego de la guerra sobre los predios de la muerte. Desde el cálido tálamo de las breñas indianas, pasó á la arteria del mestizo, renovando y enalteciendo la vida, por la criatura nueva en quien el amor aliaba su sangre con la sangre del conquistador.

XVI

Los mares le habían visto, y las montañas le conocían. La tierra no se acordaba de hombre alguno que se hubiese aventurado á poseerla con tan mágica fuerza en los ademanes, con ensueño más alto en el propósito, con avidez mayor en el deseo. Acaso en las inopias y vagares de su lejana villa solariega, vistió la raída capa del pícaro ó del tahur; mas con tal gallardía la portaba, que hubiera sido clámide en sus hombros, cuando aquende los mares prorrateó con su hazaña, la gloria de los imperios y el oro de los adelantazgos. Apercibido para la lucha, era capaz de todo por su quimera, y tales fragosidades cruzara, que desgarrando en ellas su cota, llegara al término victorioso y desnudo, como un guerrero de las metopas, con sólo el casco y las armas. Tuvo un galeón, y navegó sobre él varios océanos; tuvo un caballo, y galopó sobre él tres continentes; paladín, excedió las ficciones de la Iliada; peregrino, superó las leyendas de la Odisea. De tal modo la proeza le engrandecía, que perseguido quizás en Sevilla por los justicias y verdugos del rey, llegó á ser en las Indias, justicia y verdugo de reyes. Sujeto de abandonar la patria y lanzarse por ella á lo desconocido, en frágiles naves, fué capaz de quemarlas, cerrando á sus espaldas todo camino, pues su arrojo no conocía sino dos: el del triunfo y el de la muerte—los dos adelante. Las proezas de Granada contra el moro, los abordajes de Lepanto contra el turco, los degüellos de Flandes contra el hereje, no fueron sino tanteos de su expansión, ensayos de su heroísmo, iniciaciones de su fe. Su raza era la elegida de Dios para misión más preclara; y él era el elegido de su raza, flor y compendio de virtudes guerreras. Navegando mediterráneos azules, aprendió á derramarse por ignotos océanos, hasta redondear el globo bajo su quilla; y escalando cumbres alpestres, por rutas ya antes holladas, aprendió á tramontar nuestras cordilleras, pero abriendo él mismo la ruta. Vino á nosotros, por designio providencial, no á demoler nuestro pasado, sino á abreviarnos el plazo del porvenir. Traía el verbo y el credo de una civilización más extensa y más alta. Por ellos nos acercó á la armonía y la felicidad de los hombres. Ante semejante destino, su obra aun manchada por la sordidez, por la crueldad, por el crimen, fué como un instante de la eternidad. Domador de los instintos y los elementos, parecía un ministro del exterminio; pero al paso de ese formidable,—Hércules en faena,—florecía sin embargo la vida. No le juzguéis como á hombre, porque si él saqueaba tesoros de príncipes, á él le saqueaban su tesoro los príncipes; y si él sojuzgaba una raza, él iba á sucumbir á su vez, á manos de otra raza por él mismo engendrada. Vedle como una fuerza del alma, como un huracán del destino, como un trasmutador del espíritu, que vino á substituir un ídolo por otro ídolo, un verbo por otro verbo, un jefe por otro jefe, todo para un alto designio. Recordad, argentinos, cómo fué en los desiertos indianos un sembrador de pueblos, de criaturas, de mieses y de esperanzas. Su numen era providencial y fatal, por eso fué proteico y omnipotente: ora vistiera cota de soldado, ora estameña de evangelista: entonces su palabra, entonada de bronce en el bramido de mando, timbrábase de cristal en la prez de dulzura; entonces la diestra que enarbolara vibrante de orgullo su sable homicida, alzaba al cielo ungida de humildad, su cruz pacificadora: y entonces el sopio de lo extraordinario que animara su delirio guerrero en busca de Trapalabandas y Quiviras, pasaba á las realidades del milagro y las visiones del éxtasis. Conquistar almas para la fe ó reinos para la corona, ambas eran idéntica proeza. Bélico ó místico, fué á las veces cantor de sus propias hazañas: héroe y poeta, santo y hagiógrafo—todo en uno. Iluso de fortunas imaginarias, merecía que el azar se las hubiese rendido, sólo por el arrojo que gastó en buscarlas. Visionario, antojábasele cierto lo que aun estaba latente en su sueño, pues las ciudades fabulosas no eran las inhalladas de los Césares, sino la que él vino á fundar. Para eso apareció ante las tribus, como una encarnación del prodigio, hipocentauro en los cuatro cascos de su caballo de guerra, y Fillán vomitando por sus trágicas armas el estruendo del trueno. Bien realizaba por esos atributos, lo alto de su origen y lo grande de su destino. Cometas en el cielo, sequías en la tierra, crecientes en el agua, incendios en el fuego, los cuatro elementos de la vida primordial habían anunciado su advenimiento. Huayna-Capac y Nezahualcayolt fueron sus imperiales profetas. Toda la tierra de Indias, como una hembra morena y ardiente, se estremeció á su llegada. A la presencia del predestinado, sintió que su misteriosa hermosura se transfiguraba en leyenda. Por eso la tierra no se acordaba de hombre alguno que se hubiese aventurado á poseerla con tan mágica fuerza en los ademanes, con ensueño más alto en el propósito, con avidez mayor en el deseo. Brazo armado de Dios, las tribus y los montes se le rendían. Su espada iluminaba las selvas; su marcha fatigaba las rutas; humillaba su planta las cordilleras. De pie sobre las cimas, su ojo avisor atalayaba horizontes como un cóndor andino; ó bien husmeaba la inmensidad, cauteloso y bravío como un jaguar hambriento, si bajaba á anegarse en la soledad de las breñas. El se había sentado en el Duche de la Guanahani, símbolo del amor de las razas; y escalado los Pucará de la montaña, símbolo de las patrias defendidas. Dureza de mortíferas galgas y frescura de plátanos hospitalarios, de las dos sabrá su frente. Demonio de ambiciones humanas, era á la vez arcángel de divinas empresas: ansia de cielo y ansia de oro, para ambos fuegos ardía la flameante brasa de su corazón. Cuando empuñaba su espada, su brazo articulábase indisoluble con ella, y cabía dudar si era su diestra el pomo del acero, ó si era éste la moharra de un muñón de presa—los dos al mismo temple de su fábrica toledana. Y cuando disparaba su arcabuz, el fogonazo y el estampido del arma duplicaban apenas el clamor de su voz y la fulguración de sus ojos—ambos heroicos en el vano obscuro de su casco negro. Hijo del Cid con alma de emperador y de soldado, tal fué aquel antecesor;—brazo de hierro, corazón de hierro, también su vestidura era de hierro. Y un día allá en los Andes, muriendo el Sol del Inca á la distancia, hizo reverberar su fuego sacro en la panoplia triunfal, y encendió sobre el yelmo de aquel héroe una cimera de gloria...

XVII

Al penetrar el conquistador en la tierra argentina, casi todos los pueblos nativos se plegaron á la nueva civilización, según ya lo sabéis. Esto no impidió á algunos jefes, seguros de su fuerza y sordos á los presagios de ruina, levantarse contra el invasor. Encarnaban ellos la forma heroica de la defensa patria, y su recuerdo ha de sernos venerando, porque su patriotismo, aunque elemental, fincaba en el amor á la tierra indiana. Paramentados ó desnudos, fuertes ó débiles, obscuros ó ilustres, fuéronlo según el grado de civilización aborigen que cada uno de ellos representaba: la del Perú pudo darnos al pretendiente Marco Inca, hijo de Huayna Capac que demandó á los Pizarros el trono del Sol; la de nuestro país sólo era capaz de darnos á Juan de Calchaquí en la Montaña, y en la llanura á Tabobá el Querandí. Fué el postrero de todos, aquel desventurado y formidable Tupac-Amarú, cuya lengua cortada por los extranjeros predica todavía la restauración... Mas aquí sólo quiero hablaros del que, según las his-

torias coloniales, me ofrece en el Plata nuestro más significativo alzamiento: quiero aquí relataros el mito del Cacique Oberá.

Hacia el año 1578, la ocupación del Río de la Plata era casi total. La destruccion de Buenos Aires y la internación de las carabelas de Ayolas é Irala, habían llevado á la Asunción el centro de la conquista argentina. A lo largo de las islas y las riberas, iba el conquistador sojuzgando la libertad ó recibiendo la alianza de pueblos que se denominaban los tumbú, los carcará, los chaná, los mocoretá, los coñamec, los mepenes, los agaces, los gandules, los nogaes, los camés, los beguáes, los calchines, los yaros, los payaguás, los guatos, los mbayá, los aguarás, los carios, los chanás, los arechanes, los chiquis, los curumiás, los chayos, los gualachos, los cuataguás, los ibiticucuyes, los guarapayos, los maneses, los miños, los guayanás, los jarayes, los mogolas, los napabes, los pates, los tatuás, los saramocosis, los travasicosis, los peabeyús, los yapurús, los comenguás, los perabaaznhes, y hasta los propios charrúas y querandíes, que por ambas riberas del Plata, velaban con su indomada bravura la entrada de las tierras argentinas. Y entonces fué cuando apareció en las inmediaciones del castro español, convocando á los pueblos guaraníticos, el cacique Oberá, cuyo nombre en su lengua significaba «Resplandor».

Era Oberá más que cacique, encarnación mesiánica de las potencias indígenas. Como Cristo, se decía hijo de Dios, y se le creía nacido de una madre virgen. Juzgábase venido para devolver á la primera estirpe argentina, su territorio, sus dioses, su libertad. Acaso conociera, por otros indios sometidos, el dogma que los invasores predicaban, pues algo de aquellos dogmas animaba su propia predicación. Aunque miembro de la nobleza local, más que un emperador, era un pontífice de su pueblo. Numen de la raza, él no guerreaba: tocaba á su hijo Guizaró realizar los designios y vaticinios del padre. Contemplativo y hierático, moraba en una choza donde jóvenes sacerdotisas le hartaban la concupicencia. Hasta su sede llegaban los peregrinos de la tribu con demandas y ofrendas. Para conjurar la ira del numen ó merecer sus favores, realizábanle complacientes orgías, donde núbiles indias, semidesnudas en sus tipoyes de hebras vegetales, escanciaban aloja y chicha en jícaras de tacuara, y quemaban en rústicos pebeteros, aromas de caaysí.

Tanta era la fe con que su pueblo le obedecía, que todos los ecos de las invasiones llegaban hasta la choza oracular. Oberá los oía, y consultados los astros, pronunciaba el consejo. Pero he aquí que un día, después de tantas muertes y despojos perpetrados en la patria por el hombre extranjero, cambió de revelación el arúspice: un cometa apareciera en el cielo, y su luz ordenaba la expulsión de los invasores. Oberá llamó entonces á Tapuy Guazú, el más poderoso de los caciques adictos, y mostrándole el augurio celeste, le envió á reunir los jefes en la asamblea tradicional, á fin de que concertaran la guerra.

Los jefes se reunieron á la ribera del río natal. La noche era trágica sobre los bosques y las aguas. Las constelaciones familiares parecían lividecer ante el astro fatídico, cuya cauda cortaba con un trazo purpúreo la soledad de la noche. Inmenso ante ella, apareció el gran sacerdote con su corona de cuero y de plumas, en la diestra su báculo decorado con uñas de tigre. Acompañábale Guizaró, su hijo, quien traía en la mano un signo alto y nuevo, tomado acaso á los extranjeros en una lucha anterior. Rodeaban á Oberá los más poderosos jefes, entre ellos: Ibiriyú, tatuados el rostro fiero y el pecho nervudo; Urambia, anciano ya, que había conquistado el Cacicato por su juvenil elocuencia; Curemó, con el cuello ceñido por un collar de dientes humanos, emblema de su bravura; Tanumbonó, cuya voz era rotunda como su nombre; Cuyapey, tan dispuesto siempre á la guerra, que acostumbraba venir á estas convocatorias ya apercibido de sus armas; Yaguatatí, diestro por igual en el manejo de la lanza ó en el disparo de la flecha; y otros menos ilustres, y la muchedumbre turbulenta como el río natal, engrandecidos todos por el vasto misterio nocturno, en aquel escenario de silencio que las selvas circundantes abrían... Oberá proclamó la orden del cielo, les prometió su ayuda omnipotente; y mostróles en manos de Guizaró el signo nuevo, que era una cruz hecha de lanzas truncas, á cuya advocación debían luchar.

Capitaneaba entonces la conquista del Plata don Juan de Garay, quien, sabedor de esta concentración guaraní, previno á Villa Rica y la Guayra, y él partió personalmente, con 130 hombres de caballería, á instalar su castro en las riberas del Ipané, sitio estratégico para defender la Asunción por el norte. Entonces aparecieron en el real castellano los dos indios Pitum y Corazí, que venían en nombre de Oberá para retar á duelo singular dos españoles. Ambos eran ágiles y fornidos; lucían por todo adorno sendos botones de cuerno incrustados en el mentón; y venían armados de lanzas, arcos y bolas. No intimidó todo esto á los soldados Enciso y Espeluca, quienes obtuvieron permiso de Garay para salir á justar con ellos. Ambos españoles se presentaron al campo armados con su rodela y su sable. El encuentro fué una doble proeza de coraje y de saña; pero fuese la diferencia de las armas ó el mayor denuedo de los castellanos, éstos resultaron vencedores. Pitum acometiera á Enciso, pero éste le quebró con el sable el dardo, mientras Corazí desplomaba á Espeluca, botando sobre él su lanza. Al fin, tajeada la mejilla del uno y cortado el brazo del otro, ambos indios huyeron hasta llegar á su campamento, donde los dos se presentaron vestidos de sangre.

El valor que probaban semejantes mutilaciones, no les valió de excusa, á los ojos del fiero Tapuy Guazú, quien mandó encender una pira, y ante su pueblo armado, el cuerpo de los héroes, rojo de sangre, fué reducido á cenizas.

Los caciques reunidos en asamblea, decidieron entonces la invasión en masa. Sólo el prudente Urambia se opuso entre ellos á la guerra, invocando la superioridad de los cristianos, y los signos que en otros pueblos habían augurado á los hechiceros la inevitable derrota. Oberá recordó entonces su origen divino y su misión salvadora, prometiendo á las tribus los auxilios de la tierra y del cielo. Sabedor de ello Garay, marchó al norte del Ipané con propósito de cortar el paso á ejércitos que venían en auxilio de Oberá. Vencidos éstos, arrasó cuatro pueblos indígenas á degüello y á incendio; y contramarchó hacia el sur á dar la batalla decisiva con los ejércitos del Paraguay y Paraná, confederados bajo el nombre resplandeciente de Oberá. Pocas batallas hubo en la historia de nuestra conquista, más regadas de sangre y más glorificadas de heroísmo. Juan de Garay él mismo, combatía como un cruzado. Guizaró quedó en el entrevero del campo herido por un tiro de arcabuz. El diestro Yaguatatí, perseguido por Martín de Balderrama y Juan de Osuma, prefirió suicidarse, clavándose en el corazón su propio dardo.

La Cruz de los indios fué rescatada. Las tribus derrotadas y sin jefes, abandonaron en tropel la batalla. Y los españoles quedaron victoriosos, aunque en vano buscaron á Oberá, que desertó de su santuario, y se internó fugitivo en los montes.

Cumplido el trágico vaticinio de Urambia, tal vez el libertador, que se decía hijo de un Dios y de una Virgen, murió como Yaguatatí, ó se arrojó sin esperanza en las aguas del Paraná... Mas no debía ser un impostor, como los cronistas le han considerado, pues precipitó su raza en una guerra cruenta y adversa. Visionario más bien, ese divino progenitor de quien hablaba, era el Sol de las Indias, á fe mía; y la madre inmaculada que lo concibiera y alumbrase, era la tierra indiana, virginal y fecunda.

XVIII

El pueblo argentino, al cobrar conciencia de sí mismo durante el siglo XIX, ha padecido un doble extravío acerca de sus orígenes: en lo que tenía de americano, creyó necesario el antihispanismo y en lo que tenía de español, juzgó menester el antiindianismo. Semejante posición espiritual era el resultado de una deficiente información histórica, ó la deformación del pasado á través de las pasiones políticas ó la prueba de que la propia conciencia nacional no había llegado á su madurez. La nueva posición que ahora buscamos, ha de consistir en el equilibrio de todas las fuerzas progenitoras, dentro de la emoción territorial.

Por lo que respecta á las razas indígenas, ese extravío nos llevó á un doble error: el primero fué, considerar al indio civilizador de la conquista, igual en salvajez y rebeldía á su sobreviviente refugiado en el Chaco; el segundo fué persuadirse de que el espíritu de nuestra rudimentaria civilización indígena hubiera desaparecido en el país, porque ahora fuese nuestra religión el cristianismo, nuestro gobierno la democracia, nuestro idioma el castellano. Pero un estudio más completo de la génesis patria, comienza á rehabilitar al indígena que el europeísmo proscribiera de la historia, como rehabilitara al español que fué proscripto á su turno por la pasión revolucionaria.

Nosotros no debemos olvidarnos que el régimen colonial significó la convivencia del indio y del conquistador, en la aldea, en la encomienda, en la reducción, en la doctrina. Los pueblos que aceptaron pacíficamente ese régimen, sin producir durante tres siglos otros actos de fuerza que la protesta contra la injusticia, no pueden ser comparados con el toba hambriento y feroz que asalta obrajes en el desierto chaqueño. Aquél tuvo el sentido de la patria, pues defendió nuestro suelo; y el sentido de la fraternidad, pues acogió al extranjero y contribuyó á fundar nuestras ciudades. Los otros fueron reacios y nómades, puesto que no tenían patria ni ideal. La palabra "indio", por consiguiene, tse ha de aquilatar en cada caso, según el grado de civilización del pueblo al cual se aplique, pues no eran idénticos los calchaquíes á los charrúas ni los diaguitas á los querandíes; ó según la época histórica, pues su conducta difirió, de la hospitalidad primera á la rebelión ulterior, y del sometimiento colonial al malón contemporáneo.

Sepa el rubio porteño de hogaño, que Buenos Aires fué poblado por guaraníes de las islas, cuyamexais, lenceubes, zotoscerebes, loxales, ceremelaguas y delesceumbes, sin cuya alianza Garay no habría podido someter á los querandíes rebeldes de Tobabá, y sin cuyo numeroso plantel, en rápida mestización de españoles, la segunda Buenos Aires no se hubiera salvado. Y por contraste, sepa el silencioso jujeño de ahora, vigilante en nuestra frontera del norte desde el tiempo en que los humahuacas cerraron el paso á Don Diego de Almagro, que su noble ciudad fué poblada por los osas, los paypayas, los purmamarcas, los tilianos, los ocloyas, los tilcanas, todos sostén de la civilización española.

Ejemplos análogos dan todas nuestras ciudades y no se ha de confundir á esos indios coloniales, que dejaban sus dialectos por el quichua para aprender el cristianismo y abandonaban luego el quichua por el castellano para aprender la libertad, con los que hemos alcanzado en la selva chaqueña ó en el desierto patagónico, resabio nómade y confuso de las razas rebeldes: matarás huídos de Esteco, tonocotes huídos de Concepción, calchaquíes huídos del Tucumán, y mocovíes, lules, tobas, juris, vilelas, chiquitos, yapitalagas, mohamas, orejones, oristiné, zacaimbucúes, chiriguanos, matacos ó guaycurús en el norte; y al sur los que se han clasificado, según sus nombres pintorescos, en ranqueles de los cardales, cuyunches del arenal, leuvú-ches del río, calille-het de la sierra, pehuenches de los pinares, puelches del este, huiliches del sur, más los chulilaucoeni y sehuan-coeni que van á caballo, los yacana-coeni que marchan á pie, los pay-yus y key-yus del Estrecho, y los frígidos alakaluf, que escrutan el misterio de las noches antárticas.

Una larga convivencia de tres siglos entre la raza conquistada y la conquistadora, ha debido influir sobre ambas, forzosamente. Si el español legislaba el gobierno del indio y cristianizaba su religión y castellanizaba su idioma y europeizaba su vestir, el indio influía también sobre el gobierno, la religión, la lengua y el vestir de los españoles. Resultado de esa influencia recíproca, fueron el caudillismo y la montonera de nuestra política; los mitos y leyendas de nuestro folk-lore; los idiotismos y americanismos de nuestro vocabulario; el poncho y el chiripá de nuestros gauchos. La lanza, el lazo, las boleadoras y levés de nuestros combatientes, armas fueron del indio. De él nos vienen también la habilidad del rastreador ó del baquiano; y ciencia atávica de los huarpes era la de Calibar. Legado indígena son también las hierbas medicinales, el rancho de quincha, los telares de lana, y los zumos tintóreos que aun usan los campesinos del interior. Y si la lista de objetos fuera numerosa, no sería más breve la de vocablos indígenas.

El haber considerado la cuestión de los indios sólo desde el punto de vista etnológico, ha contribuído también á que nos apartásemos de su recuerdo. La comprobada pureza de tal cual familia exenta de mestización, ha bastado á algunos para desvincularse por esta simple excepción doméstica—de la tradición colectiva. Han olvidado que en la conciencia de un pueblo, ha de considerarse también la impregnación espiritual del suelo y de la historia. Los pueblos donde vivimos y los campos donde sembramos, obra fueron de los esfuerzos del indio, ó solar de sus lares—y ellos como nosotros los hollaron. Perduraciones de su carácter son la indolencia, el valor y la melancolía del gaucho. El denuedo con que nosotros defenderíamos nuestro suelo es como el denuedo con que ellos lo defendieron. Muchos cantos monótonos que arrullaron mi infancia provinciana, brotaron de sus charangos y sus quenas. Runanturucus y cacuyes que encantaron ó espantaron mi inocencia de niño, fruto fué de su fantasía. Y no sólo han dejado su huella perdurable en las cosas del alma y de la tierra, sino que algo de sus espíritus visionarios flota aún en la forma ó el misterio de las constelaciones más lejanas—La vía láctea era para los tonocotes un río de bienaventuranza celese á donde iban á pescar las almas de sus muertos, y los astros eran para los calchaquíes el alma transfigurada de sus héroes...

Cualquiera que sea el idioma de nuestro patronímico ó la genealogía de nuestros padres, un parentesco espiritual nos asemeja, por el solo hecho de nuestro nombre y de nuestra cuuna, á todas las generaciones que antes de nosotros hayan respirado en la tierra argentina. Nuestro gentilicio viene del territorio que habitamos, y esto basta para sentirnos ligados á la primera estirpe que trasuntó en visión y verbo humanos la vida de este mismo territorio. Nuestra emoción ante los paisajes natales ha de ser siempre idéntica á la que turbara el alma ingenua de los indios. Nuestra pampa, nuestra montaña, nuestra selva, nuestros ríos, nuestros árboles, nuestras aves, nuestras fieras, fueron espectáculos familiares á sus ojos. El hallazgo con que ellos les bautizaron dura para nosotros, en la palabra ó en la emoción. Cuando repetimos su viejo nombre indígena, vuelve á vibrar en nuestra voz una onda de sus almas inmortales. Y si ante el Río de la Plata, por ejemplo, ya no repetimos el nombre de Paraná-Guazú con que ellos le designaban, en cambio el río «grande como mar», que los indios de sus riberas al nombrar describían, sugiere en nosotros la misma comparación.

Toda esa tradición indiana, legada substancialmente al nombre argentino, viene para nosotros desde lo firme de la tierra y lo hondo de los siglos. Ella ha de entrar, con el bronce y el oro, en las aleaciones de nuestro tipo definitivo. Las naciones no reposan en la pureza fisiológica de las razas,— quimérica por otra parte,—sino en la emoción de la tierra y la conciencia de su unidad espiritual, creada por la historia, por la lengua, por la religión, por el gobierno, por el destino. Y esa visión de los paisajes natales—que el alma de los indios trasuntó la primera en verbo humano—habrá de ser para nosotros la fuente de perpetua emoción que dulcifica en su belleza la austeridad militante del patriotismo.

XIX

El punto de apoyo de la colonización española, fué la fundación de ciudades; y alrededor de ellas se constituyó la nueva civilización.

Los rudimentarios centros de la primera época fueron poblaciones indígenas ya existentes, reducidas al catolicismo, ó bien ciudades nuevas fundadas por el conquistador con el apoyo de los naturales. Entre estas últimas, no todas las de nuestro territorio se han salvado: así la rica Esteco del Salado, destruída por un terremoto en 1692; la populosa Concepción del Bermejo diezmada por una peste en 1718; ó la antigua Londres de Catamarca arrasada por los calchaquíes en 1562. El carácter primitivo de estas ciudades fué el de simples fortines, como los que nosotros avanzáramos más tarde por el Tandil y el Azul, durante el siglo XIX, contra los indios de la pampa. Esos fortines del siglo XVI han sido la cuna de nuestra civilización, y fueron á veces destruídos por el odio como la Buenos Aires de Mendoza, ó por el amor como el Sancti Spiritu de Gaboto: Mangoré enamorado y Tabobá rebelde, son iguales agentes del exterminio, en aquellos dos episodios de nuestra historia.

La población destruída, por el hombre ó por los elementos, renacía generalmente en su primer recinto ó en tierra más hospitalaria, ya fuese destinada á nueva muerte, como la Londres de Zurita, refundada por Rivera en 1607; ya á esplendor pasajero como la Santiago de Aguirre, inundada por las aguas del Dulce; ya á una prevista hegemonía como la Buenos Aires de Garay, refundada sobre las cenizas que dejó el querandí.

El carácter militar de la conquista durante su primer siglo, subordinó la elección de los lugares á propósitos estratégicos ó miras de utilidad inmediata. Preferíase, desde luego, los lugares abastecidos de agua ó populosos de indios, sobre todo si estos últimos se mostraban civilizables. En el curso de la colonización, según las ventajas económicas ó las necesidades militares, la acción española cambió sus principales puntos de apoyo. Pueblos que habían sido el centro de la acción militar y conquistadora, se obscurecieron para ceder la hegemonía á otros, en tanto las sociedades hispano-americanas del Plata acentuaban su carácter pacífico y comercial: así la vimos venir, en la ocupación litoral, de la Asunción á Buenos Aires; y en la ocupación mediterránea, de Santiago del Estero á Córdoba. Paulatinamente, los primitivos fortines rodeados de empalizadas y fosos, se convirtieron en sede tranquila de comerciantes, clérigos y magistrados. El virreinato acentuó en ellas este nuevo carácter; y así encontrólas nuestra revolución.

En cuanto á las poblaciones precolombinas que la conquista halló en nuestro país, su historia queda por reconstituirse. Ruy Díaz habla en su «Argentina» de una rama de los xarayes, los Maneses, indios de suaves costumbres que, cerca de Santa Cruz en el Paraguay, habían llegado á juntarse en una enorme población de 60.000 chozas, donde la idea del hogar era tan clara, que destinábase una para cada familia. En ese mismo libro, y en otros cronistas, abundan citas de pueblos indios en el litoral; verbigracia: uno de los prerabanzanes, cerca de Xerez, con sus casas en forma de campanas; otro de los Carios, que edificaban en las altas barrancas,—gente afecta á los viajes y la guerra, aunque laboriosa en la paz. Los «Comentarios», de Alvar Núñez, donde éste relata su travesía desde el Atlántico á la Asunción, por la tierra firme, hace mención de muchos pueblos guaraníes y aunque los designa sólo por el nombre de sus caciques, y no los describe, los escasos informes que da califican una vida apacible, laboriosa y hospitalaria. En el pueblo de Tapapirazú diéronle noticias de la muerte de Ayolas; en el de Abangobi trajéronle tributos de miel, aves, harina y maíz; en el de Tocangucir le hospedaron generosamente á él y su tropa, entre bailes y fiestas; en el de Tugui, reposaron dos días, y como les alcanzara allí el 25 de diciembre, celebraron con los indios las pascuas de Navidad.

La conquista del interior encontró, igualmente, numerosos pueblos indios: á don Diego de Roxas, el cacique Tucma, le llevó á su morada en Tucumanohaho; y si más al sur los habitantes de Concho abandonaron sus casas al anuncio de su invasión, en cambio los de Capayán le acogieron y franquearon el paso... La propia nomenclatura de algunos sitios actuales en el mapa argentino, señala, según las etimologías contenidas en el padre Guevara, el origen indígena de muchas poblaciones. La terminación «gasta» en lengua tonocate, significaba «pueblo» y se agregaba—como en inglés "town" ó griego «polis»—al nombre de su cacique ó fundador: así Nonogasta, Soñogasta, Chiquiligasta. La terminación "sacat", asimismo, agregábase en lengua sanavirona, formando Chinsacat, Nonsact, Anisacat; y en lengua kakana "ahaho" ó "ao", como en Sumalao, Sumamao, Colalao, Taymallahaho, Pilciao, y el propio Tucumanahaho ó «pueblo de Tucuna», antes citado. Todo ello para no referirme sino á pueblos indios cuya existencia puede comprobarse, pues habréis de saber que si se imaginaron urbes encantadas como esa de los Césares ó del Gran Moxò, habitadas por misteriosos españoles, hubo también ciudades fabulosas pobladas exclusivamente por indios—así la de Orejones—chibchas, fugitivos que conocieron al Inca, que vestían de alpaca y gastaban joyas de oro, según la crédula descripción de Lozano. Los unos ubicábanla en un valle de Chaco, los otros en el lago de los Xorayes, quienes en la Isla del Paraíso; pues nunca los exploradores la encontraron, lo cual hacía escribir al padre Sánchez: «nonnisi ni geographicis tabulis extant»—ciudades que sólo existen en los mapas.

Entre las fundadas por los españoles, Buenos Aires y las trece capitales de provincia, son las que han llegado á mayor lustre en la historia. El plano de una se repitió en todas las otras, y sobre él podríamos reconstituir toda su vida. Constaban de manzanas rectangulares, generalmente fraccionadas en cuatro lotes, que se adjudicaban á españoles, feudatarios en su mayoría. El centro de la ciudad era su plaza mayor, alrededor de la cual se destinaban solares para la iglesia matriz, el cabildo, las oficinas de alguaciles y alcaldes y casi siempre la casa del fundador. El plantel de la ciudad dividíase en cuatro distritos ó parroquias, con sendas manzanas para las cofradías de Santo Domingo, San Francisco, La Merced y alguna corporación, por lo común femenina, que tenía á su cargo el hospital de españoles, hospital de naturales, ú otras instituciones de caridad. En ciudades como Córdoba ó Buenos Aires, el organismo de la ciudad llegó á ser más complicado, según nuevas funciones espirituales ó económicas; pero las otras evolucionaron poco, subsistiendo hasta la independencia el tipo burocrático y eclasiástico de su fundación.

Tales ciudades fueron el centro de la vida colonial; pero no debemos creerlas solamente habitadas por españoles. Alrededor de las manzanas centrales, edificadas comúnmente de madera y adobe—de madera hasta la catedral, como ocurrió en la primitiva Asunción—extendíanse las rancherías de los indios cristianizados, entre los cuales crecían años tras año la mestizaciones clandestinas. Su número montaba á millares, pero no obstante dicha superioridad, el contacto con los españoles, la mejor observancia de las leyes que protegían al indio, el amparo inmediato de la autoridad, la caridad é influencia del clero, terminaron por españolizarles totalmente, en sangre ó en espíritu, pues el nativo mudó de nombre, de religión y de costumbres.

Trasunto de la repartición urbana era la división que se hacía de los campos vecinos, según sus riquezas naturales ó el número de indios que los habitaran, prefiriendo á los empresarios de la expedición cuando ésta no se realizaba por cuenta de la Corona, á los capitanes y soldados

en medida de su valor ó su influencia, á las cofradías religiosas en proporción de su importancia. Esas campañas constituían la jurisdicción provincial, cuyo límite impreciso oscilaba entre el arrojo de los conquistadores y la obstinación de los indios rebeldes cuando los hubiera. Los habitantes de las mercedes rurales eran encomendados en feudos agrícolas y ganaderos, ó reducidos en doctrinas religiosas, por lo común á cargo de franciscanos y jesuítas. En estas campañas, la mestización fué más escasa, la conversión religiosa más incompleta, la españolización espiritual más laboriosa. El encomendero faltó con frecuencia á sus deberes y abusó de sus prerrogativas; se atribuyó derechos de pernada, y tomó á su cargo la mestización; á favor de la complicidad gubernativa, de la tolerancia social y del perdón eclesiástico, alguno de ellos difundió su apellido hasta lo extraordinario en una copiosa prole de hijos barraganes y nietos bastardos; pero aquel pueblo conservó su temperamento indígena, estimulado por todo género de emociones rurales. La acción del catolicismo y del idioma, no fué tampoco radical en sus almas. La religión degeneró en una serie de prácticas fetichistas no muy diversas de sus primeros mitos; y si los indios abandonaron con facilidad sus dialectos locales, no fué para adoptar el castellano, pues los evangelistas preferían para sus predicaciones el quichua en el interior y el guaraní en el litoral—ó sea las dos lenguas indígenas más completas y generalizadas en esta parte de América.

Tal ha sido el origen y diferenciación de nuestra población urbana y nuestras muchedumbres rurales. Sus acuerdos, sus crisis, sus guerras, sus fluctuaciones, explican toda nuestra historia interna. Ambos contituyen el núcleo del antagonismo que Sarmiento designó después con el nombre de "Civilización y Barbarie". Pero este bilema no puede satisfacernos ya; aplícase á un período restringido de nuestra historia, y nosotros deseamos una síntesis que explique la totalidad de nuestra evolución; trasciende además á odio unitario, y nosotros buscamos una teoría desapasionada y de valor permanente; expresa en fin un juicio "europeo", puesto que traspira desdén por las cosas americanas, y nosotros queremos ver nuestro pasado como hombres de América. Bárbaros, para mí, son los "extranjeros" del latino: y no pueden serlo quienes obraban con el instinto de la patria—así fuera un instinto ciego.—Por eso yo diré en adelante: "el Exotismo y el indianismo", porque esta síntesis que designa la pugna ó el acuerdo entre lo importado y lo raizal, me explican la lucha del indio con el conquistador por la tierra, del criollo con el realista por la libertad, del federal con el unitario por la constitución—y hasta del nacionalismo con el cosmopolitismo por la autonomía espiritual. Indianismo y exotismo cifran la totalidad de nuestra historia, incluso la que no se ha realizado todavía.

XX

Cuando dos civilizaciones se mezclan ó sobreponen, pronto aparecen nuevos tipos sociales, que el pueblo se apresura á designar con nombres nuevos. Tal ocurrió en América, así que el suelo de las Indias les hubo diferenciado, por la adaptación, ó por la mezcla de los inmigrantes entre sí, y de éstos con los aborígenes. Para ver hasta dónde alcanzaba esta variedad de seres humanos y este matiz de clases sociales, nada podría servirnos tanto como el censo de una ciudad populosa. Tal era Buenos Aires, con relación á las demás, hacia fines del siglo XVIII, época en la cual llegaba á su término la evolución española y preparábase un nuevo período en la vida argentina.

Su condición de puerto daba á nuestra ciudad un incipiente carácter cosmopolita, harto distinto del actual, aunque no por eso menos pintoresco. Tal es la primera reflexión que nos ofrece el "Resumen del número de almas que existían en el año de 1770 en la ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Santa María de Buenos Aires, con la razón de los que nacieron y murieron en dicho año, según consta de los libros parroquiales, y lo que dieron las comunidades de religiosos de ambos sexos y demás»—según el cuadro impreso por Concolorcorvo en 1773. Dicho censo da á la ciudad una población de 22.007 habitantes. En esta cifra se incluía 942 individuos de cárceles, asilos y conventos; y el total de la población se distribuía en los siguientes grupos: hombres españoles, 1398; extranjeros, 458; criollos, 1785;—lo cual sumaba un total de 3639 hombres de armas. Las mujeres de raza blanca correspondientes á esos varones, eran 4508, con 3985 niños de ambos sexos. La tropa reglada, el clero, los indios, los negros y mulatos libres, montaban por junto á 5712. Los negros y mulatos esclavos á 4163. Nuestra ciudad así poblada, era como veis, una especie de compendio demográfico de todo el Río de la Plata.

Hasta ahora he hablado salamente de indios y de españoles; pero he ahí que en este censo aparecen otros dos factores: el extranjero europeo y el esclavo africano. Sin embargo, los dos conocían nuestro país desde los primeros tiempos de la conquista.

En la expedición de don Pedro de Mendoza, no todos fueron españoles. A bordo de sus galeones venían, Carlos Vumbrín, hermano de leche del emperador Carlos V; el genovés Bernardo Centurión, cuatralbo de las galeras del príncipe Andrea Doria; el capitán Simón Jacques de Romoa, natural de Flandes; Ulrich Schmidel, cronista de la expedición, alemán; y seguramente mercenarios anónimos que fácilmente se alistaban para tales aventuras en las riberas del Mediterráneo. La dominación de España en Nápoles y el Milanesado, había establecido cierta familiaridad entre los soldados italianos y españoles. Y no sólo vinieron extranjeros en esas naves castellanas del siglo XVI, sino en barcas de su propia bandera. La primera que llegó al Río de la Plata fué una de Génova, ciudad comercial cuya marina mercante comenzaba á visitar todos los mares. Su arribada casual á las ruinas de Buenos Aires, unió su tripulación y los sobrevivientes del primitivo fuerte. Partida de Varesse, con rumbo al Perú, llevaba mercaderías por valor de 50.000 ducados, pero tempestades del mar del sur en el Estrecho, les arrojaron hacia el norte, obligándoles á entrar en aguas del Plata. La nave fué á encallar en un banco del Riachuelo, donde se averió casi toda su hacienda. Conducíala por capitán un genovés Palchando, por cuyo nombre los españoles llamaron "la Palchanda" á su nao. A bordo venían, junto con la tripulación, algunos italianos nobles, mencionados por Ruy Díaz, tales como Perantón de Aquino, Tomás Rizo, y Bautista Tracho. Unos y otros partieron en los bergantines de Abreu á la Asunción, donde Irala les esperaba. Estos europeos y los compañeros de Mendoza, fueron los primeros venidos al país. Pero no ejercieron entonces, ni más tarde, influencia alguna en la dirección de la sociedad colonial. Su número pudo aumentar después, al punto de que llegaron á 500 en el siglo XVIII, pero se les aceptaba por necesidad, y sin ninguna simpatía. Eran generalmente artesanos en cuya profesión no podían ser reemplazados por nativos ó esclavos; casábanse y vivían por lo común entre sí; y las leyes de Indias les obligaban á permanecer en los puertos, al menos en la primera época. En provincias, los europeos fueron excepcionales. Las sociedades hispano-americanas del interior, les sospechaban de robo ó de herejía á los pocos que hubiese; y las leyes españolas recomendaban "limpiar la tierra de extranjeros". Tales circunstancias reducían á la inmigración española el elemento blanco de nuestro país.

La influencia del africano fué, por lo contrario, muy importante en el Nuevo Mundo. En 1501 trajéronse los primeros á la isla Española, y pronto se generalizaron por todo el continente. El mismo padre Las Casas aconsejó su importación, aunque más tarde el abuso de los amos le hiciera lamentarse de ello. El instituir el tráfico de negros en América, fué consecuencia de la protección que los monarcas españoles dispensaron á los indios. Aceptada la igualdad de éstos en el cristianismo, y reconocida cierta injusticia en el despojo de que se les hiciera víctimas por la fuerza,—las leyes buscaron alivianar su servidumbre. El mitayo de las lóbregas minas, el encomendado de inhumanas labranzas y pesquerías, fueron substituídos por el esclavo de color. Tal cosa contribuyó á salvar la raza indígena—hecho sumamente importante para el destino de América; mas aparejó con ese bien dos males: uno, el problema político de la esclavatura; otro, la nueva mestización que el amor clandestino consumara, entre amos concupiscentes y complacientes esclavas. Pero ambos males fueron menores en nuestro país que en las Antillas ó el Trópico, por las diversas condiciones en que se realizó aquí la conquista. Los indios reducidos, en efecto, abundaban entre nosotros; el clima era benigno; el trabajo pecuario y agrícola realizábase en condiciones más humanas que la pesquería de perlas ó la extracción de metales. Por otra parte, los colonos españoles del Plata no igualaban sino por excepción á nobleza tan esclarecida como la de Méjico ó el Perú, y sus empresas no eran tan pingües como para costearse el lujo de numerosos esclavos. Los peligros y azares en que se realizaba el tráfico de los negreros, encarecía su botín. Cautivados á sangre y fuego en sus aldeas africanas, de cada cien negros perdíase la mitad: unos hasta el embarque, otros en la travesía y el mercado; pestes y nostalgias les consumían también; de modo que al venderlos en América se necesitaba cubrir con los salvados el precio de los que se perdían. Agréguese á ello que si las leyes de Indias, imponían fidelidad y obediencia al esclavo, prescribían para el amo la obligación de vestirle, de alimentarle, de alojarle en condiciones higiénicas; de ser piadoso en el trabajo de las mujeres y los niños. Todo eso contribuyó para que el africano fuese en el Río de la Plata, no un obrero rural, porque el indio y el mestizo abundantes le reemplazaban con ventaja; ni una recua de carga ó animal de labor, sino objeto de lujo y signo de señorío. Destinados más bien á la servidumbre deméstica ó los oficios mecánicos que el español desdeñaba, reconcentráronse en las ciudades. Las que eran pobres como Santiago ó San Luis, no los poseyeron en abundancia. Los más pertenecieron á Salta, vecina opulenta del Alto Perú; á Córdoba, señorial y magnífica; á Buenos Aires, populosa y adinerada. Cuando Concolorcorvo pasó por Córdoba á fines del siglo XVIII, asistió á una venta de 2000 esclaves pertenecientes á las Temporalidades; observó que las religiosas de Santa Teresa poseían una ranchería de 300, y que los principales amos los tenían en crecidísimo número, algunos hasta 30 y 40. Pero estas cifras, ni las de Salta y Buenos Aires sumadas, podrían compararse con las de otras regiones americanas, pues según Gil Fortul, en esta misma época la provincia de Caracas, ella sóla tenía 40.000 negros, sin contar los libertos. En una palabra, por la insignificancia de su número, por los oficios urbanos que desempeñaban y por el régimen de familia en que vivían, los esclavos resultaron para la raza y la libertad argentinas, un problema sencillo, pues ni sembraron odios, ni comprometieron cuantiosas sumas, ni rompieron la unidad de nuestro tipo ario-americano. La diminución creciente del negro entre nosotros, por las pestes ó el cruce; y el crecimiento rápido de nuestra población caucásica, terminaron por absorberlos en el curso del presente siglo.

La sociedad del virreinato argentino, hallábase constituída, pues, en nuestras ciudades y campañas por españoles nacidos en la península, que desempeñaban las diversas magistraturas y se denominaban comúnmente, según el nombre de sus regiones; por españoles nacidos en América que gracias á privilegios hereditarios, tenían principalmente la propiedad de la tierra; por escasos extranjeros de otras naciones europeas que no influían sobre la sociedad, á no ser en virtud del mezquino tráfico que realizaran; por indios con varias generaciones atávicas de cristianismo y reducción, los cuales tenían á su cargo, preferentemente, las faenas rurales; por negros sobre quienes pesaba la esclavitud, dulcificada un tanto por la vida doméstica, los oficios manuales, ó la libertad que, á veces, generosos amos les concedían; por hijos de indio y de español que se llamaban mestizos, meollo de la raza hispanoamericana, bronceada de color, valiente de ánimo, presta de inteligencia; por el descendiente de ario y de africano, que se llamaba mulato, hombre imaginativo y ambicioso, sobre cuya lealtad pesaban injustos prejuicios; por el mixto de indio y de negro, que designábase con el nombre de zambo, considerado como inferior al mulato; y por los generados en cruzas de mulatos y zambos con arios y africanos: zambos-prietos, pardos, cuarterones, quinterones y saltoatrases...

Así estaba constituída la sociedad argentina que realizó nuestra emancipación.

XXI

Pueblo como el nuestro, de abolengo tan pobre, no pudo proclamar credos tan grandes como la libertad de 1810, la igualdad de 1816 y la fraternidad de 1853, sino por milagro de la tierra indiana: ella elevó de pronto la conciencia de ese pueblo heterogéneo, á los heroísmos de la emancipación, la democracia y la solidaridad humana, por la unidad vibrante del sentimiento criollo y de la emoción territorial. Como el hálito generador de la vida en el piélago de los caos, el alma indiana preparaba esa obra, desde siglos atrás, en la masa obscura de las mestizaciones. La afinidad creada por ella entre tantos elementos asimilados y discordes, era pasiva de por sí, puesto que aun yacía en lo instintivo de la naturaleza. Para hacerse consciente y batalladora, necesitaba un ideal que la moviese á la reconquista del territorio y al reestablecimiento de la justicia. Hasta que ese ideal no apareciera, todas las tentativas de rebelión fracasaron. Su obra de reparación indiana debía ejecutarse sin malograr los avances ya realizados en favor de la civilización aria por el cristianismo y la dominación española. El alzamiento victorioso de las razas precolombianas nos hubiera traído una restauración regresiva, en nombre del principio incaico, pero en detrimento de la solidaridad humana. Ejemplo postrero de ello fué la trágica aventura del Tupac Amarú, á quien le secundaron los indios desde el Ecuador á Cuyo; pero á quien faltó el apoyo total del nuevo espíritu «americano». Con más razón, cualquier revolución de las razas negras contra sus amos blancos, hubiera sido solamente una victoria de clases, incompleta para el indianismo y para la libertad. Ejemplo temprano de ello fué la frustrada intentona de aquellos esclavos que en 1555 atacaron á Barquisimeto y se constituyeron bajo el reinado efímero del negro Miguel y de la negra Guiomar... Y es que necesitábamos una reivindicación continental, no una guerra de castas. Los únicos preparados en América para forjar el nuevo ideal y encabezar ese movimiento, eran los criollos de las casas hidalgas, porque ellos reunían su entusiasmo racionalista por la civilización aria que habían estudiado, con su amor fervoroso por la tierra americana donde habían nacido: gracias á estas dos fuerzas armoniosamente unidas en sus almas, reconquistamos el dominio continental, sin romper los lazos que nos ligaban á la cultura europea.

En efecto, las Indias occidentales diferenciaron de sus padres á los hijos de europeos nacidos en el Nuevo Mundo. Diferencia inconsciente y fisiológica en un comienzo, á causa de los alimentos, del aire, del agua, de los paisajes y emociones diversas, llegó á hacerse consciente y psicológica más tarde. Ya se tratase de americano con ambos progenitores españoles, ó de mestizo con padre conquistador y madre cautiva, tal diferencia fué visible desde la primera generación. Dos cronistas clásicos en la historia de América,—Ruy Díaz de Guzmán, nacido en el Río de la Plata, y el inca Garcilaso de la Vega, nacido en el Perú—han dejado en sus obras la confesión expresa ó tácita de este sentimiento. Adviértese en la «Argentina» del primero la simpatía con que la escribió en 1612 este hijo de doña Ursula, una hija de Irala, y del capitán Riquelme, soldado de Alvar Núñez; pues en el prólogo nos dice que no habiendo historia cierta de esta conquista, recogió tradiciones y se dispuso á hacerla, ««como era razón, por aquella obligación que cada uno debe á su misma patria». En cuanto á los «Comentarios Reales», impresos por la primera vez en 1609, son un apasionada defensa de los Incas y la tradición americana, pues bien se ve que su autor, hijo de un noble compañero de Pizarro y de Elizalbeth Palla, hermana de Huayana Capac, alentaba más simpatía por su patria cuzqueña y la raza de su madre, aun viviendo en España, donde escribió... Cito sus ejemplos, cronológica y personalmente significativos, no sólo porque la cultura literaria de ambos pudo haberles inclinado de un modo exclusivo en favor de su abolengo peninsular, cuanto porque eran ellos los primeros blancos americanos, excepcionales aun, y en cuyo torno sonaban todavía las armas de la conquista. Después, cuando estas sociedades tomaron un carácter burocrático y mercantil, acentuóse el amor del hispano-americano por su suelo nativo. Las fundaciones universitarias de don Fernando Trejo y Sanabria, en 1622, de don Ignacio Duarte y Quirós, en 1686, ó del virrey Vértiz, en 1783, muestran la preferencia y el propósito regional de sus almas americanas. Esta conciencia de la cuna continental fué, con el transcurso de las generaciones, sobreponiéndose á su amor por los solares atávicos, hasta en aquellos hidalgos de Indias que podían probar limpieza de sangre y que se enorgullecían de tenerla en sus venas.

La impolítica legislación española, ciega desde la distancia donde se promulgaba, nada hizo por mitigar esta crisis que minaba el sentimiento español en América. Agravada por el contrario con su sistema de privilegios en favor de los peninsulares, el criollo vió ahondarse las diferencias que le separaban del español; así ra en ocasiones su padre. Influencias en la corte, pitanzas clandestinas, venta de magistraturas, ó concesiones para responder á los apuros del fisco en plena bancarrota, prácticas todas aun más viciosas que el precepto, precipitaron sobre América, principalmente en el siglo XVIII, una cáfila de burócratas altaneros, ó segundones en desgracia, que sólo traían su desdén para el nativo y su avidez ilícita de fortuna, á la sombra de la dignidad eclesiástica ó civil que se les confería. Con ellos venían sus pequeños paniaguados, casi todos de la clase media ó plebeya, á completar el cuadro de la exótica oligarquía. Excluídos los americanos de las funciones públicas—salvo los municipales del cabildo—dedicábanse exclusivamente á la vida del hogar y los negocios, por donde ellos vinieron á constituir la burguesía, en sociedades donde la oligarquía formaba como una aristocracia accidental. Ellos fueron lo que se llamó en nuestras ciudades «la gente decente». Nietos en su mayoría de antiguos funcionarios y conquistadores, labraban las tierras hereditarias, tenían servidumbre de indios en sus fundos y de esclavos en sus moradas; cultivaban caña los de Salta ó viñas los de Cuyo, explotaban minas los del Alto Perú ó ganados los de Buenos Aires y muchos de ellos, simples hidalgos pobres, orgullosos de su abolengo,—todos se agrupaban frente al aligarca metropolitano. Incapacitados de servir á su país desde el gobierno, soportaban la afectada altanería del peninsular, pagando en silencio, para los tragones del monopolio, alcabalas y almojarifazgos. La onda cadañera de españoles, tornaba á su país después de un tiempo, saciada ó no; ó quedaba en América donde su prole criolla no tardaba en ir á engrosar la burguesía nativa, frente á los nuevos oligarcas.

Durante el siglo XVIII, dieron los hidalgos americanos en enviar sus hijos á las universidades. Abierta esa nueva vía, la clase criolla creció en prestigio intelectual. Las familias doctoraron por lo común al primogénito, en uno ó ambos derechos, mientras los otros hermanos conservaban ó acrecentaban la heredad común virilizándose al mismo tiempo en la vida y las faenas del fundo paterno. Arrieros los unos, comerciantes los otros, estancieros los más, adiestrábanse en el manejo del caballo, curtíanse á la intemperie de los campos amigos, templaban su carácter en los peligros y el mando, familiarizábanse con el alma del rancho y del indio, traqueaban caminos impregnándose en la emoción de los paisajes americanos; y el que tuviera condición de caudillo, cautivaba con sus zalamas y favores las simpatías de la plebe. Así cuando el hermano volviera, licenciado ó doctor—de Chuquisaca, de Córdoba, de Lima, de Salamanca, de Alcalá, de Madrid—su alma embargada por el latín de los infolios y las visiones de las tierras lejanas, tornaría á enraizarse en los suyos, reatándose por ellos á la tierra propia y al alma todavía obscura de la raza.

Mas he aquí que un día los jóvenes peregrinos de la burguesía criolla, volvieron con la buena nueva del racionalismo europeo. No necesitaran ir á Francia para ello. Bastóles ver de cerca á los liberales ministros de Carlos III, que hasta aconsejaban al rey la liberación de las Indias bajo el gobierno de dos infantes de España. Y como si esto no bastara, habían leído á Rousseau sobre la soberanía del pueblo, á Montesquieu sobre el espíritu de las leyes, á Voltaire sobre la influencia de las religiones, todo ello infundido del robusto idealismo que alimentaba su lectura de los clásicos familiares. De suerte que cuando las invasiones inglesas pusieron las armas del rey en manos de criollos, pardos y mestizos, dando al pueblo conciencia de su fuerza; cuando la invasión napoleónica presentó la ocasión de la independencia; cuando Belgrano en el consulado, Moreno en el foro, Funes en la enseñanza, habían removido las nuevas ideas, ya el sueño de libertad, igualdad y fraternidad estaba en el corazón de la burguesía criolla. Tribunos, publicistas y guerreros esparciéronla el día de la revolución, á los cuatro vientos de la patria; y no pudieron permanecer indiferentes, ni los nativos á quienes se restituía el dominio de América, ni los sometidos á quienes se ofrecía la libertad; de suerte que indios, negros, cholos, gauchos y mulatos: todos, marcharon con el criollo burgués contra la oligarquía exótica—fundidos en muchedumbre, fundidos en ejército, fundidos en pueblo, fundidos en nación, por el fuego sagrado del indianismo.

XXII

Al llegar ese instante de la emancipación, el indianismo se engrandece tanto á mis ojos, que su brusca ascensión á semejante cima no ha sido superada en la historia de las democracias. Su gloria iluminó de pronto los tres siglos pacíficos y obscuros de nuestra germinación colonial, y aun le sobró á raudales la luz que necesitaba para alumbrar en lo porvenir todos los siglos de nuestra esperanza. Los que sólo quieren por objeto de su admiración, héroes ajenos ó proezas glorificadas en libros clásicos, pueden cerrar los ojos ante ese magno deslumbramiento de la propia hazaña. Pero pasead la vista, á lo ancho del espacio, á lo largo del tiempo, y decidme si hay afirmación de fe popular como la nuestra de 1810, que haya beneficiado á una región tan vasta de la tierra como la extensión de ambas Américas; que ya redimido no á una clase social, sino á la totalidad de las clases, como la igualdad realizada aquí por la libertad; que haya hecho á los hombres una promesa de concordia mejor cumplida por las generaciones durante un primer siglo que los siglos futuros ratificarán. No es la revolución francesa, malograda en seguida por el imperialismo napoleónico que siendo una resurrección de la violencia feudal preparó la inmediata restauración de los privilegios y el trono. Tampoco es ninguna de las parciales redenciones de Grecia ó de Roma, engrandecidas por el prestigio de sus historiadores, puesto que aquéllos no suprimieron las oligarquías locales ni fueron más allá de sus pequeñas «repúblicas». No es tampoco la emancipación yanqui, imbuída de tradición aristocrática, puesto que se apoyó en una monarquía y dejó en pie la esclavitud de los negros. Nuestra independencia significó, en sólo una década:

la exaltación de la conciencia indiana hasta las alturas del heroísmo; la toma de posesión de su territorio americano; la fusión ideal de todos los hombres nacidos en tan enorme territorio; la redención simultánea del criollo blanco excluído del gobierno, del indio cobrizo abrumado por la servidumbre, del hombre negro explotado por la esclavitud; la fundación de numerosas repúblicas cuyo régimen no ha sido destruído después; y la proclamación de la igualdad, la libertad y la fraternidad, ofrecida más tarde á todos los hombres del mundo, como promesa de solidaridad en la obra común de la civilización.

Credo tan complejo, sólo pudo germinar en el alma del criollo, quien fué, después del indio precolombiano, y cumplidos tres siglos de transición,—como un segundo avatar de la conciencia indiana. En aquel momento de los intereses universales, sólo él pudo alcanzar en América, el equilibrio en que se conciliaban los instintos aborígenes con el liberalismo europeo. A este último habrían podido comprenderlo los hombres de Carlos III; pero éstos, siendo españoles, no habrían podido realizar la libertad sino en beneficio de España, pues les era imposible realizarla en perjuicio del patriotismo. Pero el criollo al asimilar las ideas del siglo XVIII y al sentir en su propia vida la injusticia del régimen colonial, llegó, forzosamente, á un concepto de libertad americana que devolvía á sus nativos el gobierno de América y á un concepto de igualdad social que amparaba en sus beneficios á las clases serviles. Estas, acaso, no estaban preparadas para comprender su doctrina; pero estaban ligadas á él por una afinidad de rencores y de amores que los unía mejor. El gaucho con su gota de sangre hidalga, era su hermano de las campañas; jinete errante y romántico, sabía de patria y de libertad por instinto; de consiguiente el gaucho fué su mejor aliado, y nata de sus legiones heroicas, él trajo á la guerra: si rico, su caballo, sus prendas, su tercerola; si pobre, solamente su vida. Y así vinieron también, en favor de esta lucha, el esclavo á quien su propio amo le ofrecía la patria y la libertad; el indio á quien se le restituía el dominio de su tierra natal, reivindicada de sus antiguos opresores; más los cholos y mulatos, mestizos á quienes iba á redimirse en la igualdad de la vida cívica: el uno desdeñado por sus oficios mecánicos; el otro baldonado si liberto, de espurio, y si esclavo, vendido á menos precio que un esclavo africano, pues un esclavo negro costaba 1500 pesos fuertes, mientras un mulato no valía 500!... Todas estas pasiones se concretaron en torno del nuevo ideal que concibió, para gloria y fortuna de América, el criollo hidalgo de las ciudades, fuese jurisconsulto como don Mariano Moreno, industrial como don Hipólito Vieytes, clérigo como fray Justo Santa María de Oro, militar como don Martín Güemes, comerciante como don Martín de Alzaga, profesor como el deán Funes, hacendado como don José de Ormaechea, poeta como don Vicente López y Planes—todos á un tiempo convertidos en brazo militante del propio ideal. Ellos dieron de su alma y su brazo el paño y el asta de la bandera que la muchedumbre de los nativos adoptó por suya.

¿Cómo pudieron los hidalgos criollos captarse la simpatía de los indios si ellos, en su casi totalidad, descendían de españoles? ¿Cómo pudieron atraerse la adhesión de los negros, si ellos, en su casi totalidad, formaban la burguesía de los amos? ¿Cómo pudieron atraerse la de los mulatos y cholos y demás mestizos, artesanos de las ciudades ó peones de los campos, si ellos, en su casi totalidad, se engreían por la pureza de su sangre? ¿Qué fuerza omnipotente y súbita venció la tradicional contradición de nuestras razas ó clases sociales en una nueva unidad? He ahí una cuestión que no acostumbramos plantearnos los argentinos, pero cuya solución esclarece nuestro porvenir y mitiga las alarmas patrióticas que solemos sentir en presencia de las nuevas mestizaciones:—Lo que unió esos hombres diversos por la raza, la genealogía, el color, la cultura y las clases sociales, fueron la comunidad de la tierra y la comunidad del ideal. Nuestros hidalgos, ó sea nuestros nativos de selección, forjaron con elementos del común acervo espiritual de los hombres, un credo americano, y nuestras muchedumbres lo aceptaron, porque daba una conciencia, un rumbo, una liberación, un nombre, un orgullo y una esperanza al instinto territorial de los nativos. Y ese ideal era tan amplio, que no excluía en sus dones de patria y de libertad, á ningún hombre que tuviese su cuna en las Indias. Prometía un hogar para todo desamparo, una emancipación para toda servidumbre, una reivindicación para toda injusticia. Sentir el suelo propio y ese ideal; amarlo y militarlo; eso fué lo que constituyó el segundo avatar de la conciencia indiana. Fué la primera el alma del indio; pero la patria elemental que él concibiera, elevábase por esta otra á una dignidad universal y civil. El primitivo aborigen, con su patria sensual y geográfica, renacía en el núcleo de esta nueva conciencia, pero ennoblecido por un ensueño democrático.

Para dar cima á ese ideal como conductores de su pueblo, los hidalgos criollos habían sido admirablemente forjados por el atavismo, el medio ambiente y la educación. El atavismo, salvo ligeras mestizaciones, les adhería al viejo tronco hispánico, salvando en ellos, para después de la guerra, la continuidad de nuestra historia; el medio ambiente les arraigaba en la tierra indiana y les unía, por afinidad de emoción, al alma de los indios y de todos los hombres futuros que hubiesen de nacer en este suelo; y, por fin, la educación abría sus inteligencias á la comprensión de las ideas universales, preparándoles para la obra difícil de la libertad y del progreso. Instinto, sensibilidad é inteligencia, las tres sumábanse, por los antedichos factores, en la unidad vibrante de sus almas indianas. Por eso llegó su obra á magnitudes heroicas; por eso nuestra guerra no significó un retroceso para la civilización; por eso la conflagración beligerante se extendió á toda la tierra indiana; por eso el nombre de «criollo», restringido en la colonia al hijo del europeo, se aplicó después á todo nativo insurgente, así fuese indio ó esclavo; por eso «criollo», «patriota» y «americano» fueron las tres divisas de la independencia, frente á «godo», «realista» y español, con que se designaba al ejército metropolitano: por eso el porteño Castelli lanzaba en quichua sus manifiestos á los pueblos del norte y éstos, en Salta, venían á las puertas de la casa de Guruchaga donde se alojó, cantándole esta copla en castellano, al son de sus tamboriles y charangas:

«A nosotros toca
«La dominación
«De cuanto en sí encierra
«La indiana nación.»

XXIII

La libertad hispano-americana y la constitución de nuestras nacionalidades, no fué cuestión de razas, en el sentido estricto de este vocablo. Fincó en la tierra y el ideal indianos, por eso fraternizaron en la obra todos los nativos, ya fuesen caucásicos europeos como Alvear, semitas africanos como Falucho ó cobrizos indígenas como los aliados del ejército de Buenos Aires en el Alto Perú. Si hubiera sido cuestión de raza, los hidalgos criollos que teorizaron y propagaron la revolución, habrían estado con los españoles de quienes descendían, pues casi todos ellos mostraban ejecutoria de nobleza ó prueba de sangre. Españoles eran además, no sólo por la genealogía y el nombre, sino por el tipo, la lengua, la religión, el vestido, las costumbres y hasta las universidades donde habían estudiado. Eran indianos sólo por la cuna y muchos lo eran en primera generación; pero eso bastó para contrarrestar, por la caracterización del ambiente ó la atracción del suelo nativo, todas las influencias atávicas. Patriota como el doctor don Francisco de Guruchaga, diputado por el cabildo de Salta, á la junta de 1810, era no sólo vástago de pura cepa española, sino vástago de noble alcurnia, arrancado á su tierra natal durante la infancia y llevado á España donde estudió y vivió en el medio de las altas clases hasta 1808. En caso análogo se encontraban Alvear, San Martín ó Belgrano, y casi todos los hombres célebres de la Revolución. Pero convino á la política de aquel instante y á la obra docente de los publicistas que narraron su historia, explotar todas las pasiones que pudieran coadyuvar á la guerra, incluso el odio al español que bullía en el ánimo del gaucho despojado por el abuso de alcaldes y corregidores, del indio explotado en la servidumbre feudal de las estancias, del mulato injuriado por el blanco, del esclavo vendido por su amo, del cholo excluído de la sociedad; y aunque muchas veces fuera ese hidalgo criollo el enemigo del gaucho en el estrado judicial, del indio en el latifundio, del mulato en la ciudad, del esclavo en la merca, del cholo en el salón,—llegado el instante de la guerra se unió con ellos en nombre de la cuna común y de la libertad indianas. Correligionarios de los liberales de América fueron los liberales de Cádiz. La emancipación vino, al término de tres siglos, como una fatalidad geográfica; y la nueva sociedad de las Indias, vió germinar aquí ideas sembradas desde los tiempos de Carlos III, mientras allá se malograron por la inepcia de Carlos IV, por el despotismo napoleónico y por la restauración de todas las monarquías coligadas.

Seguir la historia de las naciones tan solo por sus peripecias dramáticas, lleva al error en que nosotros hemos sido educados: el creer que las sociedades cambian substancialmente apenas cambian sus instituciones políticas. Pero si buscamos la continuidad de la historia en la vida pacífica de los hogares y las almas, veréis que después de 1810 seguimos siendo tan españoles por nuestra civilización, como antes de 1810 éramos ya argentinos por nuestro territorio.

La obra de los conquistadores ha sobrevivido para nosotros en tres elementos fundamentales de nuestra constitución espiritual: el honor, que es el régimen de nuestra moral doméstica y sólida base de nuestra familia; el cristianismo, que es la norma sentimental de nuestra vida pública y base de nuestras instituciones; el castellano, que es el idioma de nuestro pensamiento y el signo intelectual de nuestras nacionalidades.

Yo podría hablaros aún de la influencia que las jurisdicciones virreinales han tenido en los límites de estas nuevas repúblicas; podría demostrar cómo nuestro federalismo argentino se ha plasmado alrededor de antiguos centros coloniales; podría igualmente demostraros la escuela democrática que fueron instituciones como los cabildos, los mayorazgos, las universidades; podría asimismo recordar el abolengo peninsular de tantos nombres ilustres por su obra americana, ó nombres de tribus indias protegidas por leyes españolas;—pero yo no quiero aducir en favor de esa continuidad intrahistórica, accidentes que afecten á la organización externa de los estados, ó á la psicología personal de sus individuos. Hablo aquí de una cosa antes no dilucidada en nuestro país: la constitución espiritual del pueblo argentino.

Yerran asaz quienes creen que nuestro pueblo modificará su íntima constitución espiritual, porque después de 1810, España haya dejado de enviar á Buenos Aires sus virreyes, y porque después de 1910 Italia siga enviándonos su inmigración é Inglaterra sus capitales. Inmigrantes y capitales todo será absorbido por la tierra indiana, como lo fueron antes de la Revolución las cosas y los hombres que los virreyes regían. La constitución espiritual de un pueblo,—ó sea su efigie interna; la fuerza inmanente de su alma colectiva; la imagen de él que le preexiste y le subsiste; aquello de que sus instituciones, sus riquezas, sus ideas, sus obras todas, no son sino transitorias encarnaciones,—eso se ha definido ya en nuestro país; y como nada se malogra en la historia, la eternidad de nuestro pasado está ya en ella, preñada de futura eternidad.

Reposa la psicología del pueblo argentino ante todo en su poderoso instinto territorial. Este es un elemento común á todos los pueblos, y es algo así como el nexo que une el suelo con la verdadera constitución espiritual del pueblo que lo habita. Por consiguiente, no podrá esclarecerse dicho instinto, sino estudiando las diversas formas en que la conciencia de la propia tierra manifestara en sus habitantes anteriores, y, estudiándola á aquélla tal como hoy la poseemos. Lo primero nos liga directamente á los primitivos indígenas, y hace de ellos nuestros antepasados espirituales, cualquiera sea nuestro abolengo individual y nuestro nombre de familia. Lo segundo explicará ciertos caracteres secundarios de su psicología: así para nosotros, brotan de nuestro suelo: el valor indomable en la guerra y el optimismo generoso en la paz. Sobre ese instinto fundamental que liga un pueblo á su territorio, los siglos concluyen por definir su espíritu, como la dominación española hízolo con nosotros, dejándonos el sentido caballeresco en la familia, el sentido humanitario en la sociedad, y el sentido idiomático que une por la expresión lo que hay de todo ello en cada uno de nosotros, haciendo la gran alma colectiva con hálitos de nuestras almas.

Por debajo de todos ellos y de las alternativas históricas, la fuerza del indianismo, el influjo de las tierras americanas, está oculto y presente como un instinto colectivo. Por eso cuando al hidalgo criollo proclamó la emancipación en nombre de la libertad—dogma de origen europeo—todas las muchedumbres nativas le apoyaron porque ese dogma favorecía aquel instinto. Mas cuando casi todos los hidalgos criollos, acordándose del color de su piel y de la alcurnia de sus linajes personales, quisieron apartarse de las muchedumbres nativas y usufructuar en beneficio propio la conquista amasada con la sangre del pueblo,—entonces la legión gloriosa se trocó en montonera, y atropelló contra los que auspiciaban la monarquía ó contra los que auspiciaban el unitarismo, ó contra los que auspiciaban el «localismo» porteño en contra de la unidad argentina: Moreno contra Liniers, Dorrego contra Rivadavia, Avellaneda contra Tejedor:—fácilmente percibiréis en esas perentorias personificaciones, cuáles fueron movidas por el indianismo territorial, durante los tres períodos en que tales héroes actuaron.

Esa alma argentina brotada de nuestro territorio, cuando ya fué consecuente de sí misma, consciente de su suelo, consciente de la humanidad,—llegó á pedir su sitio entre los pueblos libres agitada por su bello movimiento dramático. Los grandes actos épicos parecían hasta entonces propios de los pueblos que ya hubieran conquistado su personalidad, pero el nuestro la conquistó entre el tumulto y el brillo de sus actos heroicos: llegó flameando al viento una bandera de victorias nunca hasta entonces vista, y cantando á sus huestes un himno de libertad nunca oído hasta entonces. Comenzó la jornada guerrera proclamando la igualdad de los hombres en las ruinas de Tiaiguanaco, y terminóla ofreciendo á los desheredados del mundo, el refugio de su tierra y el amparo de su fraternidad.

XXIV

El himno que cantara nuestro pueblo desde el primer instante de la gesta, fué un himno fervoroso á la Libertad. Grito de guerra ante el trono de los virreyes, fué á la vez un salmo de concordia ante el altar de la Patria. El ritmo del decasílabo heroico traducía en su agitación el tumulto de las ansias del pueblo; y la unción de su canto tenía la serenidad de la esperanza... Tal volvemos á oirle, cien años después:—briosa la letra como la acción de aquel día; solemne la música como la unción de su gloria... Deplorable modelo de retóricas, las rimas que le falten ó las sílabas que le sobren, no le han impedido volar sobre los claustros académicos, porque fué lanzado su verso agudo al ámbito donde vuelan las flechas. Para eso no le consagró el veredicto de los certámenes florales, sino un senado de patricios; ni le estrenó el orfeón de las verbenas, sino la épica hueste que cumplía al morir el juramento del coro, rugiéndolo en la batalla por sus mil bocas roncas de sangre:

Coronados de gloria vivamos,
O juremos con gloria morir.

Ese himno tomó su inspiración en la propia tierra conflagrada donde debía cantarse. A pesar de las reminiscencias clásicas entonces en boga, prefirió la simplicidad y rudeza de las cosas americanas. El único nombre exótico que entre ellas asoma, es el de Marte, pero embelleciendo con su prestigio los rostros bronceados de los nuevos campeones. Fuera de aquélla, todas sus voces han brotado del alma colectiva y se siente á las veces, en su sólida contextura:—«San José, San Lorenzo, Suipacha»—«Potosí, Cochabamba, La Paz»—el áspero laconismo de un mensaje en la guerra,—ó en el nervioso decasílabo sus tres acentos golpean:—«¡Libertad! ¡libertad! ¡libertad!»—como tres hondazos indios en el metal de una rodela enemiga.

Cantaba América en castellano contra el castellano opresor, para que éste pudiera saber un día que no la movió en la guerra odio de razas, sino bando de ideas, pues no en vano estaba con los criollos de Buenos Aires el español Larrea, y con los españoles de Salta el criollo Zorrilla. Luchábamos sólo por la república, al servicio de una forzosa reivindicación indiana; mas cantábamos nuestro credo en castellano para que todos los hermanos de América nos oyesen, hasta en las zonas remotas del viejo Méjico; y para que el mundo al oirlo, supiese que no rompíamos por la independencia el lazo mental que nos ligaba á la civilización europea. Por eso el himno anunciaba á los libres del mundo el advenimiento de la nueva nación,—manifestándose también en ello el instinto de solidaridad humana que presidió nuestra historia.

La nueva patria, todavía latente en el sueño de sus fundadores, aparece en el himno multiforme y quimérica como una deidad. Ora es Buenos Aires que se pone, como en la sexta estrofa, al frente de los pueblos unidos. Ora es, como en la estrofa final, toda la América, cuyo nombre resuena desde un polo hasta el otro en el clarín de la fama. Y es que las nacionalidades hispánicas constituyéronse más tarde, cuando formas externas necesarias á la evolución de nuestros pueblos, en tanto que el himno, inspirado por el esfuerzo mismo de la guerra, brotó del alma indiana, en ese instante de convulsión emancipadora, que concentraba en la estirpe criolla, el amor de todas las comarcas americanas y el recuerdo de todas sus encarnaciones históricas. Ese canto glorificaba el heroísmo argentino, vencedor en San Lorenzo, en Suipacha, en Salta, en Tucumán; pero vibraba de cólera patria al ver á los enemigos comunes esparciendo el horror y la muerte, sobre el lejano Quito ó el «triste Caracas». El indianismo, álgido entonces, nos hacía sentir como propias todas las cosas indianas, á través del espacio y el tiempo. Tal es la emoción que nuestro himno traduce; y siéntola, sobre todo, cuando en la segunda estrofa, su verbo castellano proclama esa unidad histórica de nuestras civilizaciones anteriores, y entronca en el indio la genealogía de la estirpe criolla, cantando en el canto:

Se conmueven del Inca las tumbas,
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovando á sus hijos
De la patria el antiguo esplendor.

Grito de guerra y salmo de esperanza,—nuestro himno contiene en sí dos movimientos espirituales, propios del indianismo en el primer instante de su emancipación: movimiento de agresión el uno contra enemigos accidentales; movimiento de esperanza el otro,—todo él animado por un ensueño de libertad. Era lógico, pues, que pasada la guerra, callaran los clarines de la batalla. El indianismo emancipado y triunfante, no podría desconocer que el adversario de 1810 había dejado de serlo, apenas las legiones realistas abandonaron para siempre nuestro territorio. El pueblo vencido era ante todo nuestro progenitor. La gloria de nuestras armas consistía, además, no en haberle vencido, sino en haber usado de la victoria para crear una sociedad más justa, un estado más libre, un pueblo más hospitalario. Renovar entre las labores de la paz rencores que nos habían servido en la demolición de la guerra, era funesto á nuestro destino y contrario á la hidalguía ibérica de nuestras almas. Vilipendiar á España era, por otra parte, vilipendiarnos á nosotros mismos, puesto que su sangre, su familia, su religión, su espíritu, sobrevivían en nosotros,—todo, hasta el idioma en que la mancillábamos. Lo único que la guerra había modificado eran las instituciones políticas, creando las que el indianismo necesitaba para realizar su obra local. Y el himno frenético de 1813 acalló sus estrofas hostiles, cuando á la luz tranquila de la historia, el pueblo argentino vió romper en un cuartel de sus blasones al león heráldico que la musa guerrera pintó desquijarrado por sus robustos brazos, y rendido á sus plantas... Restablecida la armonía espiritual de los pueblos hispánicos, la nación ha acallado sus estrofas de guerra, como colgó después de la victoria, las armas, los clarines, los pendones con que marchó á la batalla.

Salmo de concordia ante el altar de la Patria, canto de la esperanza y la libertad argentinas,—resuene por los siglos de los siglos, aquella parte del Himno que tiene la serenidad de la esperanza y el entusiasmo de esa libertad. Himno de paz, antífona de amor, loa de gloria, la musa indiana canta en aquellos versos con apolínea serenidad y varonil entusiasmo. La memoria de ninguna ofensa obscurece sus ojos, el ansia de ninguna venganza enronquece su voz. El sentimiento patrio se levanta sobre ellas con la majestad de los cóndores triunfales sobre la aspereza de las crestas andinas. Generoso y optimista en su juventud, ofrece al mundo sus dones y oye que el mundo lo saluda proclamándole grande. Si habla de la vida la desea eterna y coronada por los laureles del triunfo que conquistó su valor; si habla de la muerte la desea heroica, ó sólo como castigo de una vida sin gloria; si habla de tronos, ya no es de los que destruye sino de los que levanta á la igualdad ennoblecida; si habla de trofeos, ya no es de los que arrebata al vencido sino de los que trae á la patria como presea de su libertad. Una absoluta confianza henchie el pecho de la raza nueva al modular ese canto, y el gesto militar no asoma entonces sino en el paso denodado con que emprende su marcha hacia el porvenir. Himno que se cantara en Chile, himno que se cantara en el Perú, himno que ha resonado durante un siglo bajo los ámbitos de nuestro cielo,—cuando la muchedumbre coree su música religiosa y solemne, sienta vibrar en mis entrañas el fuego santo de la antigua epopeya; y engrandecido por ese verbo hasta la majestad de su soberanía, mire el pueblo en la tierra de la patria su trono, y en el sol de las Indias su diadema.

XXV

A la orilla del lago Titicaca, en las altas mesetas donde tuvo su cuna la dinastía de los Incas, quedaban á principios de la revolución, menos destruídos que ahora, los muros de Tiaiguanaco,—resto de las moradas imperiales, del convento de las vírgenes aicllas, de la casa de justicia y del más famoso templo del Sol. Desde lo alto de aquellas rocas mutiladas, que fueron trono de la vieja dinastía y ara del viejo culto, proclamó Castelli, ante las tribus y las legiones de la patria, la liberación del territorio y la igualdad de los nuevos hombres americanos que venían á continuar en la historia la interrumpida empresa del indianismo.

La legión emancipadora que á raíz de los sucesos de mayo partiera de Buenos Aires, hallábase un año después en la frontera norte del virreinato. Acampada á la sazón en Laja, había jornadeado la vasta zona que media del Plata al Desaguadero, recibiendo en los pueblos el apoyo de los cabildos provinciales ó la adhesión de los curacas indios en la meseta boliviana. Castelli, que conducía aquel ejército, era la encarnación más viva del espíritu porteño—entusiasta, ligero y locuaz—cuyas cualidades y defectos poco han cambiado desde entonces. Agente de la emancipación, en las provincias, lo mismo la hubiera salvado con su arrojo que la hubiera perdido con su irreflexión. Diez ciudades le vieron á su paso imponer por la sangre ó la palabra el credo democrático de Moreno; pero el ideal de la junta, tan ponderado en la mente del admirable secretario, simplificábase hasta el jacobinismo en el corazón del intrépido representante. Su verbosidad se derramaba igualmente en el brindis de los banquetes salteños, entre damas gentiles, que ante

las tribus estupefactas, en el sermón diabólico de sus misas de Viacha. Libertad é Igualdad eran su único credo: por ambas palabras se declaraba enemigo de Dios y del rey. Las ideas exóticas prendían con facilidad en su inteligencia, pues poseía la mentalidad cosmopolita y escasamente indiana de los hombres del puerto. Pero viajar al interior, volver de nuevo á Chuquisaca, por entre campos conocidos antaño, camino de la universidad, y recibir la hospitalidad de los hogares provincianos; ver á los pueblos indios alzarse en su favor, capitaneados por sus viejos alcaldes, desde Humahuaca hasta Arohuma; vivir la vida castrense en contacto con los cholos, mestizos de la ciudad, y con los gauchos, mestizos de la campaña, que le enviaban Santiago, Tucumán, Salta, Jujuy y Oruro; sentir todos los días, desde su tienda de guerrero ó desde su caballo de capitán, nacer el sol ó caer la tarde sobre hermosa tierra americana, grandiosa en esa ruta del Alto Perú—todo ello despertó en su alma porteña el instinto indiano que duerme en la sensibilidad del nativo. Caída en tan brusco chapuzón la cáscara de europeísmo y de universidad que lucía, la pulpa de sus buenas ideas francesas sólo sirvió para nutrirle entonces aquel instinto. Sensual y vanidoso como era, hasta esos dos defectos le ayudaron para encontrar un bello gesto americano el día de la proclamación. Castelli mostró aquel día, por uno de esos actos que sólo la raza inspira, cómo los hombres de Indias podían asimilar sin bastardearse ideas exóticas, y cómo éstas podían, á través de su sensibilidad, cobrar nuevo significado en las fuentes de la propia tradición, y nueva belleza en el escenario estupendo de los paisajes natales.

La proclamación de la igualdad argentina en las ruinas de Tiaguanaco, es el acto más lleno de teatral indianismo que haya consignado la historia de nuestra emancipación. Eran aquellas ruinas el monumento más prestigioso de la arquitectura quichua. Los indios de las inmediaciones le atribuían una data preincaica y un origen divino. Ya en tiempo de la conquista mostraban estas construcciones comienzos de ruina y huellas de una remota antigüedad. En presencia del español Juan Varagas, que tenía encomienda sobre las tribus locales, preguntaba Cieza de León á unos indios, si los Incas habían sido los autores de aquellos palacios. Y los indios al oirle sonreían, asegurando que, según la tradición, eran anteriores al establecimiento de la dinastía. Manco Capac, al fundar el imperio, había vacilado, siendo Titicaca su cuna, si debía establecer cerca de ella la capital. La triple muralla del Cuzco construyéronla los incas sucesores á imitación de los muros de Tiaguanaco; pero éstos fueron alzados por manos sobrenaturales, en una sola noche. Autorizaban esta creencia el carácter sagrado de su edificio, el tamaño enormísimo de sus bloques transportados hasta allí por un arte misterioso que dejaba atónita á la posteridad, y hasta la leyenda de la alta montaña, tálamo del sabeísmo indiano, donde el Sol y la Luna engendraran á los primeros reyes de la estirpe solar. Autorizábala, igualmente, la vecindad del Titicaca, el lago altísimo cuya belleza y misterio turbaban la fantasía de los naturales.

En torno de aquellas ruinas se congregaron el 25 de mayo de 1811 las tribus y las legiones de la patria. Formaban la democrática legión, vestida de chiripá y armada de tercerolas y lanzas—los gauchos, negros, cholos, mulatos, peones de las campañas ó artesanos de las ciudades. Y engrosaban la muchedumbre, encrespando los suaves collados, todos los pueblos montañeses, que al mando de sus curacas ó caciques tradicionales, habían prestado acatamiento á la junta de Buenos Aires. Convertidos al cristianismo, pero indígenas puros en su mayoría, veían al Representante como á un restaurador de la antigua vida indiana, pues no otra cosa significaba para ellos la revolución, al oirla alzada contra los amos extranjeros que asesinaron á Atahualpa. Bajo sus ponchos decorados por figuras geométricas al estilo de sus huacas arcaicas ó sus piedras míticas, aquellos millares de indios traían sus hondas y sus chuzos para ofrecerlos á la revolución. Todos venían para oir la palabra de liberación y de igualdad en los labios del hidalgo criollo,—blanco pero hijo de la tierra como ellos.

Acaso eran los indios, en la simplicidad de su patriotismo territorial, los que mejor sentían la emoción de aquel instante y la sugestión de las ruinas cercanas, inmóviles en su altura de gloria. Pero tanto como ellos, sentíala el jefe blanco, quien volvía por la curva de las ideas universales, al hogar imperecedero del indianismo. La tierra y el ideal identificaban á unos y otros en una sola emoción. Castelli, vanidoso y sensual, debió sentir como ninguno la gloria de aquella escena que él mismo fraguara, al aparecer—la figura arrogante—sobre las rocas del derruído palacio de la justicia, que aun se llamaban «los escaños del Inca». La mirada de sus ojos profundos pasó quizá por rumorosa muchedumbre de «argentinos», á quienes iba á bautizar con ese nombre, pero bajo la advocación de los viejos dioses tutelares.

El trueno popular de las aclamaciones subió en hurras y aplausos hasta el cielo celeste, como la bandera todavía increada. La luz del claro día destacó mejor sobre las ruinas cercanas, entre las jambas y los ídolos, la línea simple y ruda de sus ornamentaciones. En lo alto de la puerta central, el templo ostentaba la figura del sol esculpida en la piedra, con la nariz triangular, los ojos cuadrados y los rayos poliédricos que fingían extraños mitos vueltos hacia su lumbre en acto de adoración. Y mientras el rumor popular se desvanecía allá lejos, sobre los horizontes y las cumbres, la mirada del Héroe se volvió hacia las ruinas como evocando la sombra de los penates indianos de quienes se sentía solidario y continuador.

En medio del silencio que engrandecía á los hombres y á las montañas, el representante del gobierno libre proclamó la igualdad de los que le oían. Anunció entonces á los pueblos la esperanza de la futura república. Y como preguntase á los indios emancipados qué pedían para su felicidad, le respondieron en coro:—«¡Abarrante, Tatay!» — ¡Aguardiente, señor!, pedían en su jerga, desde lo profundo de la secular ignominia...

No escapaba á los héroes el problema difícil de semejante república. Pero en el frenesí de la tierra y el ideal comunes, se prometían elevar la raza hasta la dignidad de las democracias verdaderas. Desde allá partimos, y las ruinas de Tiaguanaco nos miraron partir. Ya sin sus vírgenes el convento de las sacerdotisas solares; saqueados por el antiguo invasor los iconos de oro que decoraban el templo, apenas si las vastas murallas ciclópeas se levantaban como un testigo colosal sobre los alcores andinos, integrando en solemnidad y grandeza, la visión de la circundante montaña...

XXVI

Hay en la relación de Aarón Leví—que vosotros ya conocéis—un instante en que los Mohanes, por boca de su intérprete Francisco el Cacique, declaran nueve razones, cuyo sentido es obscuro. Una de ellas, la quinta, dice: «Un día hablaremos todos, haciendo en este tiempo con la boca: ¡ba, ba, ba, ba!—y saldremos como nos parió la tierra.» Otra es más lacónica, y simplemente dice: «Irá mensajero»... Yo no sé por qué cábala nueva realizaríamos la exégesis; pero bástenos comprender una de ellas, la más clara entre todas: «A los que quisieren venir á vivir con nosotros les daremos tierra»...

Los que tal cosa anunciaban no eran hebreos, como Aarón Leví pretendiese, ni eran tampoco tibetanos ó atlantes. Eran, por asimilación ó creación, indios de América, indios que hace doscientos años ofrecían á los hombres de buena voluntad el don indiano que nosotros debíamos ofrecerles, doscientos años despues. Al constituir la unidad nacional con el objeto de afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer á la defensa común y promover el bienestar general—buscábamos asentar en todo ello los beneficios de la Libertad para nosotros, para nuestra posteridad y «para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino». Era, como veis, la promesa antigua que los indios de Quito hacían en 1644 á un extranjero: «A los que quisieren venir á vivir con nosotros les daremos tierra»—don de la tierra ahora engrandecido por la promesa de la libertad...

Cuando vuelvo los ojos, con visión religiosa, á lo hondo de nuestro pasado continental, se turba mi alma al descubrir cómo asoman en la primera encarnación del alma indiana, larvas de ideas y sentimientos que en su segundo avatar se han definido como fuerzas colectivas, en lo inmanente de las nuevas sociedades americanas. Venga en buena hora la crítica histórica á aquilatar nuestras fuentes coloniales, á discernir la leyenda de la verdad, y venga asimismo la sociología determinista á demostrar las causas económicas de nuestros cambios externos, ó el origen francés de nuestros ideales revolucionarios, ó el modelo yanqui de nuestras formas constitucionales. Por debajo de todo eso hallaremos siempre un espíritu territorial que aceptaba ó rechazaba la fórmula exótica, y á veces le veremos, así en este caso, creando por sí mismo una fórmula suya como la de 1853. En efecto, ¿cuál era el precedente asiático, ó europeo que dictaba al numen continental de nuestra América esa promesa fraternal de sus constituciones? ¿Qué nos erigía en legisladores de la humanidad, sino la tierra vasta y desierta de nuestras Indias, en demanda de seres humanos para renovar eternamente su espíritu? ¿Quién nos había enseñado esa actitud hospitalaria que supimos asumir ante el mundo, sino ese mismo numen continental, cuando al ser inminente la expansión ultraoceánica de Europa, dictó palabras de fraternidad á los primitivos caciques de las Antillas ó el Plata y á los suntuosos emperadores de Tezcuco y el Cuzco?

Todo nos induce á creer que nuestro continente, considerado «nuevo» en la historia de la humanidad, éralo también en la formación de la tierra. Aquí en las zonas más australes de América—justamente las que se hallan ligadas á nuestro núcleo del Plata—muestra mejor que en otras zonas lo novísimo de su formación. Tierras y lagunas saladas, fósiles marítimos en las altas regiones andinas, médanos movibles sobre las pampas atlánticas, bajíos aun cubiertos por las aguas sobre aluviones en ascensión — todo eso parece mostrarnos un continente todavía húmedo y arenoso de su reciente génesis marítima. Alzado en medio del Océano como una tierra neutral, fué desde sus orígenes refugio y término de inmigraciones, como si nuestras Indias hubieran nacido para realizar un destino de Fraternidad, necesario á la salud de los hombres, después del Asia que nos diera la visión más profunda de la Muerte, y de Europa que ha realizado la más intensa concepción de la Vida. Obra filosófica, religiosa y contemplativa la primera, llegó al funesto extremo de sus negaciones, inmovilizando al hombre por el fatalismo ó el Mirvana, ante la esfinge negra de la Eternidad. Obra política, mecánica y activa la segunda, ha traído al hombre hasta el morboso individualismo de la civilización actual, generado por el jurismo latino, por el militarismo feudal y por el capitalismo burgués. América,—aleccionada por la experiencia de los siglos y por dolores ajenos que á ella misma le tocó padecer,—busca realizar un destino en la fraternidad humana, que concilie por la igualdad, la libertad y la justicia, lo que crearon de bueno los dos continentes predecesores, eludiendo para ello el extremo de los goces egoístas y de las negaciones absolutas.

La empresa de los incas y su imperio expansivo, se me aparece como un grandioso y trunco esfuerzo del alma continental. Ellos se decían enviados del Sol á quien adoraban por padre y por Dios, para unificar los pueblos de América en una ley, una religión y un idioma. La suplantación de las bajas idolatrías locales por el rito solar; de los dialectos autóctonos por el quichua civilizador; de los caciques bárbaros por el curaca imperial, fueron actos sistemáticos y decisivos en favor de una civilización indiana. La economía interna del imperio, fundada en una suerte de colectivismo agrario, acentuaba ese carácter democrático y fraternal de la sociedad incaica, donde la aristocracia, más que un privilegio opresor, comportaba las cargas de un protectorado sacerdotal sobre las diversas clases y comarcas del reino. Empresa tan extraordinaria habíase extendido por el sur hasta el Tucumán y Chile, cuando la súbita y vigorosa expansión del alma europea vino á interrumpirla y á malograrla, al salir aquélla de su sede continental. Sus propios reyes habían anunciado el desastre, prestando oído á las voces fatídicas que desde lo oculto de nuestra tierra y nuestro cielo, señalaron la grávida vibración del alma europea, próxima á derramarse sobre el mundo por la imprenta, la navegación, la pólvora, después del Renacimiento, verdadera liberación de la naturaleza, y de la Reforma, verdadera liberación del espíritu.

Destino así bosquejado antes del descubrimiento, acentuóse después de la Emancipación, cuando la conciencia indiana del aborigen ancestral renació en los ideales de la estirpe criolla. Durante los tres siglos coloniales, una nueva unidad espiritual se había constituído, gracias á lo cual el alma de América volvió á revelarse. Era como la antigua de los incas, sobre la base de una nueva religión: el cristianismo; de un nuevo idioma: el castellano, y de un nuevo gobierno: el virreinal. Esta alma italiana entonces suprimió el único factor que la lesionaba, substituyendo esa oligarquía extranjera por la soberanía continental, y restablecido el equilibrio político, en la democracia y la independencia, aceptó el cristianismo y el castellano como instrumentos tan favorables á su propio destino como al destino de la humanidad.

El fondo intensamente evangélico del sentimiento religioso en América, la índole democrática de todas nuestras instituciones, la unidad del idioma ibérico en la casi totalidad del nuevo mundo, son caminos que nos conducen ya á la realización de un vasto ensueño americano. El ideal de solidaridad humana que es característico en los pueblos del Plata, parece movernos á iniciar en esta parte del mundo la nueva civilización y á realizar este esfuerzo continental por la felicidad de los hombres. El preámbulo de nuestra constitución, credo escrito de donde brotan nuestra política pacifista y nuestra economía de inmigración, es la afirmación más generosa que pueblo alguno haya realizado en favor de todos los hombres. «A los que quieran vivir con nosotros les daremos tierra»—según ya lo decían los indios á Aarón Leví; pero esto no significa—según algunos lo pretenden—que la Argentina haya de ser una sucursal de las naciones ó un asilo de nuestros adversarios. No quiere ella ser factoría de Europa ó sede de diversas colonias extranjeras, pues dejó de ser una colonia de España porque ansiaba las glorias de una patria para la tierra de sus hijos. No quiere América tampoco realizar ese destino de fraternidad humana si ha de ser con sacrificio de su alma y de su tradición. Los que ahora la defendemos de los continentes enemigos, traemos en nuestra fe la fuerza ya esclarecida del indianismo — antigua, disciplinada y segura como las fuerzas de la naturaleza.

XXVII

El prejuicio caucásico acerca de los indios y el error patriótico acerca de los españoles, han dividido de tal modo la sucesión de nuestras épocas, que la historia y el arte luchan ahora por restablecer en ellas el hilo de continuidad. Hemos creído que la vida nacional comenzó en el instante preciso del 25 de mayo, y que la nueva sociedad creada por la revolución era totalmente distinta de la sociedad colonial. Con igual extravío de criterio y falta de información, hemos creído que los elementos de las sociedades indígenas no sobrevivieron al descubrimiento, y que las nuevas sociedades creadas por la conquista eran exclusivamente españolas. Atentos á los cambios dramáticos del progreso, nadie quiso escrutar, dentro de las movibles formas externas, la corriente silenciosa, intrahistórica, permanente, de nuestra verdadera civilización argentina. Habría bastado meditar sobre el significado geográfico de nuestra propia denominación gentilicia, para comprender que el pueblo creador de la independencia era anterior á la independencia misma, y viejo como el nombre del territorio que ese pueblo habitaba. Igualmente ese pueblo, que tardó tres siglos en constituir su conciencia colectiva, no tenía por únicos antepasados al grupo escaso de conquistadores y colonos, sino á éstos y á los millares de indios anónimos que les ayudaron á abrir caminos, á fundar ciudades, á apacentar ganados, á cultivar sementeras, á explotar minas, á navegar ríos, á someter rebeldes, á procrear criaturas. La tierra argentina, esa era nuestra madre común—tálamo y crisol de la raza. Por consiguiente, es en el indianismo donde ha de buscarse el origen y continuidad de nuestra historia.

El influjo territorial había modificado al indio, abocetando torpemente nuestro tipo futuro, con elementos autóctonos que se remontaban al hombre fósil del pampeano medio, ó con forasteros inmigrantes—peregrinos del Asia, peregrinos del Africa, peregrinos de la sumergida Atlántida. El indio fué como una primera encarnación del alma humana en la historia de nuestro continente; pero el destino de América destruyó la pristina estirpe, refundiendo sus elementos en otro tipo superior.

Para ello la tierra comenzó por adaptar el español al nuevo medio, por diferenciarle su hijo en el criollo, por renovar su sangre en el mestizo, por perpetuar su nombre en el nativo, por dignificar á su esclavo negro en el mulato libre, y fundiendo todos estos elementos con el aborigen precolombiano, tardó trescientos años en crear el tipo nuevo, que se alzó como un segundo avatar de la conciencia indiana.

La estirpe argentina, cuya épica afirmación colectiva empezara en 1810, reconocía por progenitores—en sangre ó en espíritu—al indio y al español. El genio del nativo puro, en lo que tenía de indolente, de supersticioso y de sensual, impurificaba todavía algunos tipos de la segunda creación, incapacitándoles para la comprensión de las ideas universales y la práctica del progreso. Asimismo el genio del conquistador cristiano, en lo que tenía de advenedizo, de autoritario y de europeo, bastardeaba también algunos tipos en el extremo opuesto de las clases elevadas, incapacitándoles para el arraigo de una civilización verdaderamente americana. El ideal que nuestro destino buscaba no podía ser ni la tribu del Alto Perú que pedía aguardiente á Castelli, su libertador; ni la hueste ebria que seguía las banderas del Chacho, su caudillo; ni el pueblo sedentario que soportaba la tiranía de Ibarra, su gobernador. Mas el ideal perseguido no podía ser, tampoco, el diputado de 1816 que quería traernos un monarca europeo, ni el constituyente de 1853, que pretendía trabarnos la libertad religiosa, ni el estadista contemporáneo que entregaría nuestro patrimonio á la avidez extranjera. Hombres indianos, con sólo el instinto territorial y el heroísmo de su defensa, no nos faltaran, desde el cacique Oberá hasta don Juan Manuel de Rozas; pero esto sólo no fuera suficiente á la obra de la civilización. Hombres exotistas, con la pasión del progreso á costa del exterminio, no nos faltarón, tampoco, desde don Juan de Garay hasta don Torcuato de Alvear; pero esto sólo no fuera suficiente á la obra del patriotismo. Necesitábase una conciliación de ambos extremos, porque cuando el indianismo faltó del todo, nos dió almas decorativas pero vacuas, como la de Saavedra, y cuando faltó la disciplina de las ideas universales, nos dió almas hermosas pero regresivas, como la de Facundo. Acaso el arquetipo en la primera década de libertad fué Mariano Moreno, en quien la emoción americana y la pasión democrática ardían dentro del ideal humano, como un foco de luz abrillantado por su propio cristal. El parece la personificación efímera excepcionalmente repetida más tarde en el transcurso del siglo—de aquella generación de 1810, que llevaba en el alma el calor genésico de la tierra natal, como los indios, que sentía la «fraternidad» con el sentimiento cristiano de los misioneros, que hablaba y cantaba de libertad en la «lengua» de los conquistadores, y que legaba á las generaciones una patria libre, para que en ella realizáramos por la fecundidad prodigiosa de esos cuatro elementos—la patria, la fraternidad, la libertad y el idioma,—una obra espiritual que llevará más allá de sí misma el nombre del alma argentina.

El destino de nuestra América obró como el artífice exigente que destruye á golpes la primera estatua cuando ella no satisface su ambición; pero utilizando en liga de mejor ley el bronce donde plasmó la obra destruída, funde la nueva imagen, buscando siempre, en solidez y belleza, la forma de un tipo ideal.

Esta segunda encarnación indiana, estudiada en sus arquetipos representativos de la independencia y la organización nacionales, puede considerarse como el «hombre» que el destino de América necesitaba para incorporarse con una estirpe y una obra propias al acervo de las creaciones universales. No en sus formas embrionarias del mulato, del gaucho, del cholo, del zambo, del compadre—desaparecido algunos ya, condenados los otros á desaparecer por la cruza, el industrialismo ó la educación—sino en su forma sintética y alta del hidalgo americano, capaz del patriotismo y la civilización. Es una estirpe que vivirá en América, que enseñará el modelo de redención á las diversas clases sociales, y que retendrá durante siglos la dirección de su cultura. El fué capaz, por la fascinación de su voz ó la potencia de su brazo, de fundir en torno suyo un nuevo pueblo, de elevar hasta las cimas del ideal y del heroísmo á seres individualmente inferiores, de proclamar ante el mundo los más generosos credos de la civilización. A su conjuro, brotó de las obscuras entrañas del pueblo el alma argentina, de pie sobre la tierra que conservaba, fortalecía ó inspiraba en ella las virtudes atávicas de valor, de hidalguía, de orgullo, de generosidad, de optimismo—ardiendo todos á una en el fervor de la patria. Vibrante aun de su luz y de su fuego en algunas mentes selectas, esa alma no desaparecerá, sobre todo si la educación tiende á perpetuarlo, pues las nuevas inmigraciones sólo pueden traer á nuestra tierra, como lo hicieron las antiguas, simiente exótica para un continuo retoñar indiano. Los americanos, sin embargo, se verán impedidos de llegar á esa convicción, si persisten en considerar la propia historia como una cosa discontinua, colonial y subalterna, pero no si la estudian con la autonomía de criterio que el indianismo aconseja, libre de toda servidumbre intelectual ó preconcepto europeo. Esa lenta infiltración europea podría impurificar, pero no destruir al hombre americano tal como le viera el siglo XIX en sus instantes de gloria, puesto que tiene éste en su apoyo la fuerza caracterizante del territorio indiano, la gloria y la experiencia de su pasado, las leyes políticas de la sociedad que gobierna y las disciplinas intelectuales de la educación que dirige. Defendidos por esas conquistas de la historia perpetuemos el tipo espiritual de los fundadores; sigamos dirigiendo en América la obra de la civilización; elevemos hasta nosotros las clases inferiores de la sociedad; esclarezcamos la conciencia de los nuevos ideales americanos en el alma de los nativos; no perezcamos por insuficiencia como el indio, y seamos tales que la inmigración sólo nos obligue á integraciones ó pérdidas parciales, necesarios á la civilización de América, como quien lima y pule, sin destruir, la refundida estatua del apólogo. Enarbolemos todas las banderas humanas; pero nutramos nuestro espíritu con savia de nuestro suelo y de nuestra estirpe, procurando, ante cada problema, el equilibrio de todas las fuerzas progenitoras dentro de la emoción territorial.

Nuestra historia de cinco siglos no se hubiera realizado sin esa tierra legendaria que tentó al conquistador, que asimiló al inmigrante, que caracterizó á su descendiente, que le alió al aborigen en la unidad de un pueblo, y que hizo el alma argentina, valiente, generosa, altiva y optimista.

La tierra indiana ha sido nuestra cuna y nuestro blasón; la tradición argentina encuentra en ella su origen y su continuidad: se bautiza en las aguas natales de nuestro río, se nutre en el limo fecundador de sus pampas, se corona de luz en la cima inviolada de sus montañas, se embellece en la fuente de sus leyendas geográficas, y tomando de la herencia incaica la única parte que le correspondía, finge de azul y sol, bajo los cielos australes, la simbólica gloria de su bandera...

RICARDO ROJAS

Año C de la Libertad.

DE LAS "ODAS SECULARES"

A LOS GANADOS Y LAS MIESES

Un verde matinal lustra los campos,
Donde el otoño, en languidez dichosa,
Con dorado de soles que se atardan,
Va dilatando madureces blondas.
A través de la pampa un río, turbio
De fertilidad, rueda silenciosa
Su agua que tiene por modesta fuente
La urna de tierra de la tribu autóctona.
Negrea un monte en la extensión, macizo
Como un casco de buque cuya proa
Entra en el agua azul del horizonte,
Avanzando á lo inmenso de la zona,
La civilización del árbol, junta
En la fresca bandera de su sombra.
Tiende el cerco su párrafo de alambre
Sobre el verdor de las praderas solas,
Que en divergentes líneas de dibujo
Allá á lo lejos insinúan lomas,
Y mientras desde la invisible estancia
Algún gallo los campos alboroza
Aventando su ráfaga de hierro
El recio tren las extensiones corta

Entonces, en el fondo del paisaje,
Retozado por yeguas que se azoran,
Y que desordenando su carrera
Con fiero empaque las cabezas tornan,
Como si el viento paralelo fuese
Rienda suelta en sus bocas,
Con su franco testuz un toro inmóvil
La mañana magnífica enarbola.

Una sangre excelente engarza su ojo
Con bravío coral. Fuego de aurora
Parece que se atarda empurpurando
En su tostada piel. Su poderosa
Fábrica, funda en los enjutos remos
Una gravedad brusca y categórica.
Y los vastos cuadriles y los flancos
Que así parece ponderar la norma
Del muro racional, y el rudo pecho
Que en la crasa marmella se desborda,
Acumulando en la cerviz su fuerza
Como en un tronco de coraje, aploman
El macizo trapecio de la testa
Donde es padrón de raza el asta corta.

Embellecido de pradera, absorbe
Con anchuroso aliento las aromas
Del trébol y el hinojo, palpitante
En su nariz la estabular argolla.
En la húmeda penca de su morro
Irisa el sol una hebra perezosa,
Y la luz, en el ágata del cuerno,
Fija un bélico lustre de arma corva.
Soplos de brisa matinal le barren
Con tibia suavidad la crespa cola;
Y con mirada extensa en que el encanto
De la campiña pálida reposa,
Abarca el fiero macho su dominio,
Enviando á la dehesa retozona,
El mugido remoto y entrañable
Que su viril profundidad prolonga.

Piérdese el tren por los desiertos campos,
Al paso que en vedijas perezosas;
Se deshacen sus blancas balas de humo
Por las cañadas húmedas de sombra.
En vasta dispersión pace el rebaño
Que entre el profuso pastizal engorda,
Asegurando al semental pujante
Su plantel de lucientes vaquillonas.
Allá el torito que con duro gesto
Su amenazante decisión entona,
Clavado como un trompo cava tierra;
Y el nudoso ternero se alborota,
Mientras con un desgano de bostezo
Le brama la lechera cavernosa.
Allá el buey de las sólidas tareas,
Su enorme y dulce sencillez conforma
A la razón de su deber, que acata
Un dominio ingenioso en la persona.
Allá la vaca fértil como el campo,
Su substancia elabora
En el músculo, en la ubre y en la pella,
Con una grave plenitud geórgica.
Si anda, parece que en su marcha pende
El talego del rico; si reposa,
Su aspecto familiar de cofre tosco
Es la seguridad del pobre. La honda
Paz de los campos en su ser vegeta;
Dice su inmediación la casa próspera;
Y cuando en formidable ansia de asalto,
Siembra el amor su entraña calurosa,
Con resistente conmoción de yunque
Cimenta la riqueza creadora.

Rugosos como frutos, los carneros
Que la suarda barniza en crasas motas,
O como carros de heno acolchonados,
Las cabezas unánimes agobian.
Unos chorrean la pe[illegible]nte lana
En rapacejos rústicos de colcha.
El vellón de esos de testuz cerrado
Como un terrón, en las tajadas fofas
En que lo parten para verlo, enseña
Cual tajado melón ternuras rosas.

Sobre sus tiernas patas de alfeñique
Jadean las borregas dormilonas;
El morueco solaz que las encela,
Les vibra al flanco su matraca ronca
Perseverantes razas tipifican
Las caras negras y las blancas colas;
Y las cándidas nubes del contorno,
Que delinea en mundo de rebaños
La haz de la profunda Patagonia,
Con su aglomeración deslumbradora,
Allá en lo azul parece que congelan
Un cargamento de afanadas flotas.

Con un oro moreno de pan rústico
Túestase al sol la parva previsora
A la vera del pálido rastrojo
Donde la luz por paralelas zonas
En los canutos que tajó la siega
Finge un sesgo temblor de agua remota.
Yace esperando la agitada trilla
Junto al galpón la máquina ingeniosa,
En cuyo horno apagado suele á veces
Poner un huevo la andariega polla.
Más distante verdea la cebada
Donde el viento hace ya pálidas olas.
Y mediando un tablón de alegre alfalfa,
En que al son de seis tarros la colona,
Con su nidada de útiles gringuitos
Disputa un duraznero á la langosta;
La nueva tierra arada que ese año
En un esfuerzo más el lote colma,
Parece hinchar con su preñez morena,
Aquel seno de madre valerosa.

Alcemos cantos en loor del trigo
Que la pampeana inmensidad desborda,
En mar feliz donde se cansa el viento
Sin haber visto límite á sus ondas.
Simbolizando las alianzas nobles
En las doradas tribus que escalona,
Sobre el color indiano de las eras
Florece un juvenil rubio de Europa.
Fuerte aldeano que tiene una hija blanca
Y un hijo blanco como en las historias,
Dice del almidón y de la harina
En que el hogar cimenta sus concordias.
Como una rubia desnudez de niño
Rueda la masa, echando un tibio aroma,
Que á aquella simple industria da el encanto
De una maternidad blanda y recóndita.
En la fiel solidez del pan seguro,
La vida es bella y la amistad sonora.
Suave corre la vida en las cordiales
Tierras del pan, como una lenta sombra.

Eso siente el colono cuando mira
La riqueza espigada que amontona,
Con su juego de zarzos y de hoces,
Lenta y monumental la segadora.
Ayer, en el diario, le han leído
Las cantidades que el país exporta.
Con nueve toneladas en un año
Va á hacer cuarenta que iniciaron la obra.
Más de cuatro millones en un día
Buenos Aires tan sólo embarca ahora.
Pretenden con razón los viajeros
Que el polvoroso tren los apoltrona,
Diciendo "mucha plata-mucha plata"
El compás de su tráfago en la trocha.
Si no fuera el arriendo tan pesado...
Pero ya más de treinta pesos cobran
Por la hectárea en barbecho, si está cerca
De la estación; y el flete de las tropas
Se va poniendo cada vez más caro;
Y ya la peonada regalona,
Habla de socialismo y hasta pide
La jornada de ocho horas...

Allá en la luz del horizonte inmenso,
Como una parva de gavillas blondas,
Un nubarrón magnífico progresa
Evocando doradas Babilonias.
Y el tesoro del agua que anticipa,
Parece propiciar en dulce gloria,
La justicia del cielo embellecido
A las futuras patrias de concordia.

Pasa por el camino el ruso Elías,
Con su gabán eslavo y con sus botas,
En la yegua cebruna que ha vendido
Al cartero rural de la colonia.
Manso vecino que fielmente guarda
Su sábado y sus raras ceremonias,
Con sencillez sumisa que respetan
Porque es trabajador y á nadie estorba.
La fecundidad sana de su esfuerzo
Se ennoblece en la tierra bondadosa,
Que asegura á los pobres perseguidos
La retribución justa de sus obras.
Más allá viene el sirio buhonero
Balanceando á la espalda su bicoca.
Al canto gutural de la sabida
"Cosa linda barata" que pregona.
Y cuando los dos hombres se saludan
Al cruzarse, conforme á la amistosa
Ley social del camino, en aquel acto
La dulce patria nueva galardona,
La clientela de razas redimidas
Con la serena tarde que desposa.
Su grave amor de rústicos maridos,
Como una grande y rubia labradora.

La máquina bufada de sonoros
Calores de motor, vomita ansiosa
En infernal sofocación de glumas
El seco chorro de cereal. Agota
Con labio ardido el hombre que allá arriba
Los acopiados haces desmorona,
La hez de la cantante damajuana;
Y se ve en su garganta presurosa,
Bajo el rayo de sol que la degüella
Pasar los tragos con delicia sorda.
Más lejos, á la sombra de la parva,
El comisario próximo enamora
A la hija del gringo, y sin que advierta,
Por la manga le emboca
De punta, una barbada espiga verde,
Que en progresión tenaz trepa mas pronta
A cada sacudón, como un insecto,
Hasta la axila rubia y cosquillosa;
Con lo cual pesca el listo algún encanto
Del corpiño alocado por la broma.

Ella también labró la dura tierra,
Cuando, recién venidos, era toda
La familia un ganado de labranza,
Y aun no existía pueblo ni colonia.
Vestida de varón por más soltura,
Penaba en el rastrojo largas horas,
Envidiando en su infancia endurecida
Al blanco torbellino de gaviotas,
Que sobre el surco se arremolinaban
Cual si estuviesen jabonando ropa.
Hasta de noche araban, cuando había
Luna llena, una tierra dolorosa
Como el cine bajo el vidrio de la escarcha;
Y era su desayuno cuatro sopas
De galleta, nadando en yerba hervida,
Que ahorraban con acerba parsimonia.
Hasta debieron sulfatar el grano
Que presentaba pintas sospechosas.

Pero un precoz octubre en que la luna
Hizo con agua, dilató en las hondas
Noches de primavera, un tibio cielo
Arbolado de nubes borrascosas.
Las albas se aclararon de rocío,
Y en nubecillas de sedeña borra,
Crespas y cándidas como angelitos,
Flotó el celeste de sus dulces horas.
Con frescura de flor olió el buen día,
Y vinieron también las siestas mórbidas,
De aquellas que maduran en tormenta
Su lóbrego calor, donde borbolla
Como sonoro caño de agua el trueno,
Y el nubarrón despierta la olorosa
Sed de la tierra, con las gruesas uvas
De su racimo azul deshecho en gotas.
Y entonces fué una gloria ver la tierra
Renacida en las eras laboriosas,
Y caminar los embarrados bueyes,
Y dilatarse la llanura sola
Al rumor de los élitros del trigo;
Y llegar canturreando una milonga
Al bravo comisario en su birlocho;
Y así fué cómo una cosecha pródiga,
Aseguró el pasar de la familia
Que ya en fortuna sus desvelos goza.

Y han iniciado un tosco jardinillo,
Donde en los tarros que el orín desfonda,
Crece un poco de menta, y una mata
De alelí, coronados por la pompa
De un clavel que en arábigas pimientas
Enciende su sangre tumultuosa.
Y á la puerta del rancho,
Dos paraísos de gemela copa,
Como un doble manchón de regadera,
Atigradas de sol, echan sus sombras.

Algún claro domingo van al pueblo
Con los chiquillos en volanta propia.
El padre, en su chaleco desprendido,
La cadena de plata ostenta airosa.
Su mujer lleva un rebocillo verde,
Y va en sus seis enaguas muy sonora.
La niña, que ya tiene costurera,
Luce un vestido con volado "en forma",
De granadina negra; cinto de hule,
Zapatos blancos y peinado de onda.
Al estribo saluda el comisario,
Muy orondo, atusándose la mosca,
Con su golilla negra y su chambergo
Agachado en visera presuntuosa.
El colono, torcido en el pescante,
Ayuda á la consorte sofocona,
Que reprende á un hirsuto rubiecillo
Y contiene á otros dos con mano pronta.

—¿Cómo va, amigo Pietri?
—Eh, don Ramírez
Cosí, cosí...
—¿Y usté, mi doña Rosa?
¿Y usté, Beppina?
La muchacha, que á esta
Va bajando, responde un tanto corta:
—Yo, bien no más...
—Proprio come la mamá,
Completa el viejo, y ella, coquetona,
Ríe al saltar, pues sabe que el taimado
Por mirarle las piernas se desoja.

Y juntos marchan con mezclado paso
Por la escabrosa acera de la fonda
Con alloggio, que dice en su letrero
"Albergo del Bon Vin". La calle próxima
Está llena de chatas y de carros,
Y adentro, en rudos cantos se alborota
El litro festival con que remata
La semana labriega sus maniobras:

Ciao, ciao, ciao
Morettina bella, ciao...

Los más pudientes van á la cantina
De la estación, que hace también de Bolsa,
Donde, jugando el cocktail á los dados,
Los viajantes del Rosario compran.

Mientras caminan hacia allá, jadeantes
Bajo la resolana vibratoria
Que con vívido ardor plancha la calle,
El listo funcionario cuenta cosas.

—Gandini, el boticario, en Rafaela
Se casó con aquella negra gorda
Que tuvo de mucama. ¡Pucha el hombre!..

Mas, he aquí que el viejo se le afronta
Parado bruscamente en la vereda:
—Qué querés, don Ramírez... La crigolla
E molto confortevole...
Y su gracia
Se ultima en una risa carrasposa.

La resolana exalta en los ladrillos
Un flotante matiz de zanahoria.
Detrás de la muralla que orillean,
Percíbense al pasar choques de bochas.
Alzanse allá en el pálido horizonte
Humaredas de bálago. Una sorda
Trepidación anuncia el tren distante,
Para el cual el semáforo se dobla.
Y aunque el joven criollo no replica,
Su amorosa inquietud canta la gloria
Del rodete dorado que asolea
Como una mies aquella carne blonda,
Que en la gracia rural de la Beppina
Como un albaricoque se sonrosa.

Cantemos al maíz cuyo tesoro
Es lingote cabal en la mazorca,
Y en cristalización de sol madura,
O pálidos topacios monta en joya;
Y pinta un oro púber en la mecha
Que del muslo del choclo se desfloca,
Bajo el crujiente ajuste á cuyo amparo
Su blanca y dura desnudez conforma.

En el lustre solar de cada grano
Una pupila lúcida se dora,
Cual si aun diera la luz copulativa
Que la sazón condensa y aprisiona,
En las siestas candentes que así fraguan
Para el buen labrador la gruesa piocha.
Sobre la estrella de rajada chala,
Como un brillante candelero brota,
Cuando al asegurar el rinde neto
La operación de la desgranadora,
Sus áridos raudales de moneda
Cual gruesa liebre tragará la bolsa.

Como la negra fiel de las familias,
Obesa y atareada ríe la olla,
Bajo el sabroso mecedor de higuera
Los dientes blancos de la mazamorra.
O incuba en el pañal de tierna chala
La umita de las recias comilonas,
O pone al locro cálido y macizo
Líquido aro de grasa y de cebolla.

En las cañadas de mi sierra verde,
Sube tanto el maizal cuando se logra,
Que con caballo y todo nos perdíamos
En las chacras sonoras,
Buscando las espigas que manchaba
Una coloración morada ó roja,
Que es antojo, decíannos las viejas
De cuando está preñada la mazorca.
Llámanlas "misas" y el que listo puede
Pasarlas al descuido á una persona,
Tiene derecho de "misarle" entonces
Un mandado, un secreto, ó una cosa;
Desde su fiel rebenque á los arrieros,
Hasta su beso esquivo á las morochas,
Que se duplica luego, argumentando
Porque fué en la mejilla y no en la boca,
Tras de la casa donde tales deudas
Con urgente estrechez el labio cobra.

O en las siestas de invierno, calentando
Por callana algún tiesto que acolchona
El rescoldo, al compás de tres varillas
Que mueven la ceniza abrasadora,
Se tuesta el grano blanco, florecido
En un puñado de pequeñas rosas
Cuya harina es vitualla de camino
O á la alegre fritada se incorpora.
Mientras el loro mustio allá en su palo
Trabaja una palabra remolona,
Recordando el rastrojo floreciente,
De propicio color, donde ellos roban,
Socarrones y corvos como viejos,
Poniendo guardia en una rama sola.
Bajo el viento tenaz que peina al rape
El pajoso faldeo de la loma,
Las escuálidas manos de la paja
Llaman indefinidamente. Flota
En el alero un tímido susurro
Que balbucea trémulas congojas;
Y el día, como un pobre con su leña
Con su sol poco la jornada acorta.

Con el maíz no bien maduro, y seco
Al horno, se prepara la chuchoca,
Que así conserva la feliz dulzura
Del grano tierno en la estación impropia.
El más craso compone los tamales;
Del más azucarado hacen los collas
La chicha borbollada de acideces;
Y con la capia densa y polvorosa,
Tercian el amasijo en la batea
Para mejor enternecer la torta.
En la chala peinada lía el viejo,
Su tabaco en que humea el lento aroma
De algún grano de anís que endulza el humo;
Y así desde el umbral donde reposa,
Le es grato ver el logro de la siembra
Que junto con su barba sobredora,
Como al amor de un íntimo solcito
La exhalación de placidez narcótica.

En una obscuridad azul se ahuman
Las arboledas con la noche próxima.
Ladra un perro lejano. La vislumbre
Da á la blanca pared una remota
Claridad paralítica de estanque.
Frescuras de agua cobra,
El lóbrego yuyal donde el mosquito
Con mayor escozor saca la roncha.
Con maciza paciencia los caballos
Bajan á la represa en mustia tropa.
Huele el toro á su vaca lentamente...
Y el dulce buey que marcha hacia la sombra,
En la paz cabizbaja de su fuerza
Concilia la armonía de las cosas.

Al fondo de la casa, bajo el árbol
Perteneciente, en que de pie se apoya
Alguna rueda impar en cuya taza
Suda un trozo de sebo mugres gordas,
Junto al mortero de estatura recia,
Como un tosco peón, y en cuya boca
La tipa de aventar finge invertida,
Un sombrero rural, trampa celosa
Tienta á los pajaritos del contorno
Con la mancha de afrecho que la alfombra.
El cardenal cadete es muy arisco;
El tordo audaz sospecha de la soga;
El chingolo entra, pero tiene el hábito
De escarbar, con que así todo lo embrolla.

Cuando ha nevado, la mamá permite
Que los chicos se vayan por las lomas
A buscar pajaritos envarados
Que traen á la casa y que confortan
En la despensa, hasta que el sol renace
Y los sueltan, poniéndoles por broma,
Un poncho de papel donde se escribe
Con buen palote alguna carta á Europa,
Para que de allá manden una ñaña
Que llegará en la primavera próxima.

Así el maizal con s[illegible]iqueza honrada,
La vida entera de la estancia colma
Una fiesta rural, cada episodio
De la cosecha y de la siembra adorna.
Y no hay poesía familiar como esa

Que, sin saberlo, la temprana moza
Compone con sus ávidas gallinas
Cuando á comer, alegre las convoca.
Al remoto "piú-piú" de la llamada,
Desde el yuyal limítrofe se arrojan
En rasante cestada de alboroto,
Que remueve á sus pies una bambolla
De abigarrada trapería, donde
Cae como un pañuelo la paloma.
Sobre el patio entablado por la dura
Limpieza matinal, el sol que asoma,
Cruza una lista de oro mortecino
En cuya luz se [illegible] como gotas,
Los granos del puñado que provee
La embuchada pollera una vez y otra.
Un mechón todavía soñoliento
Sobre la clara sien se desenrosca;
Y aunque aquella muchacha no es bonita.
En el coco ordinario que la arropa,
Un vientecillo audaz talla de pronto
Con brusca tirantez líneas graciosas.

Tras una pinta azul de la pollera,
Un pollito pipiolo se equivoca.
Otro grita pisado por el pavo
Que rueda lentamente su carroza.
Y mientras atarea el pato grueso
Su cuchara lavada entre las sobras,
Y hacen sonar, como contando plata,
Sobre el grano las anchas ponedoras
Sus picos de maíz, precisamente;
El corsario del gallo se ocasiona,
Para apretar á la remisa clueca
Que en un nido falaz pasa las horas.

Oyese en tanto en el galpón tranquilo,
Retumbar las gamellas donde roznan
Los lustrosos novillos de la ceba
Que aumentará la exportación cuantiosa.
Junto al tílbury, el potro ha relinchado
Percibiendo el morral donde le apronta
Su ración de trabajo el mayordomo,
Que viéndolo comer su mate toma.
Aunque es ese buen mozo inglés cerrado,
Asaz gallardamente se acriolla,
Y dicen que festeja ála entenada
Del patrón, con reserva ruborosa.
Lo cierto es que en su media lengua traje
Artes y ciencias que el paisano ignora.
El transformó los bárbaros corrales
Las torpes hierras, las feroces domas,
Y aseguró en las chacras invernizas
Que al pronto parecie del eucalipto
Forraje fresco á los costosos padres
Que entienden sus maneras y su idioma.
Y el tronco muscularron anacrónicas,
En que su duro y blanco brazo apoya,
Se amorata de fuerza parecida
Al levantarse desgreñado de hojas,
"Marido de la Pampa" como dijo
Sarmiento con palabra creadora.
Sobre el perfil marítimo del médano
Que la expansión agrícola transforma,
Alada por las ruedas de los pozos
En que es el viento acémila industriosa,
La civilización del agua surge
Con un rumor de cristalina loa.
Allá lejos, la siembra bien cuadrada,
Como un estanque verdeguea hermosa.
El plateado rocío que la suda,
Un esfuerzo vital en ella evoca.
Sus eras satisfechas de abundancia,
En el sonoro hectólitro desbordan,
Y la brisa estival en sus verdores,
Promesas de agua dulce rememora.

Humedades profundas de la chacra
Que apiñan abundancia en la macolla,
Y á la noche florecen de luciérnagas
Y en sombrío frescor asean la hoja;
Y dan porfiado vicio al yuyo loco
Con que en profundidad fértil y sorda,
Como lengua de buey la azada mezcla
Sus bocados de gleba cuando aporcan.
El esparcido zapallar del cerco,
En su aspereza germinal malogra,
Al empeñoso arrastre de las guías
El asalto de ortigas y achicorias.
Con una lenta y clara luz de yema,
Las grandes flores desde abajo asoman,
Y el rústico plantío así adornado
Tiéndese al sol cual campesina colcha,
Que el paso del labriego desordena
Con extensas roturas de agua honda.
Vese, un poco inclinada hacia delante,
La silueta del hombre que acomoda
Con las manos atrás, en la pretina,
Pausadamente su cuchilla roma.
Ya las vacas ajenas cuyo daño
Interrumpiera su merienda sobria
Lentamente repasan el portillo
Con pata desganada y cautelosa.
Localiza el impávido silencio
Un zumbido concéntrico de mosca.
En la asoleada soledad vacila
El papelito de una mariposa.
Una muñeca que ya está granando,

Bajo la uña pulgar estriada y tosca,
Descubre, como un nene en los pañales
Su sonrisa de leche entre las hojas.
Allá á la vera del maizal, lanzado
En finas alabardas lo que enflora,
Se ve en el algarrobo que cobija
A hombres y bueyes cuando el sueño apronta,
El nido de industriosos carpinteros
Que cala el palo con su negra boca.
Anoche debió andar la comadreja,
Porque mucho gritaban á deshora.

Cerca del nombre, abajo, en una tenue
Crepitación de briznas que se rozan,
Desliza su vibrátil garabato
La lagartija en breve escapatoria.
O es quizá el conejillo de las ramas
Que acumula en ovillo de zozobra
Su timidez de chico campesino,
Y exterioriza en su desliz de bola,
La obscura redondez del agujero
De tierra erial, donde ínfimo se aloja.
En tanto, bajo el haz de los canutos
Cuya delgadez frágil y sonora
Se aflauta con translúcida terneza,
Junto á la calabaza que coloran
Jaspes y lepras de reptil sombrío
Pasa el sapo hortelano su modorra,
Entornados los ojos, y latida
De lentos pulsos su garganta rosa.

Alabemos al lino que florece
Y cuyas flores son como pastoras
De sencillo celeste endomingadas
Al borde de las sendas polvorosas.
En colores de lago reunidas
Aquí y allá, dijérase que imploran
Por el campo feraz que mira al cielo
Con el pálido azul de sus corolas.
Fortalece en los tallos la hebra fina
Que á falta de batán se va de sobra,
Batida por la llanta en los caminos,
Al retozo del viento, en negras borlas.
Y al azar de los fieles elementos,
Concentra el grano, en plenitud oleosa,
El aceite cuyo oro es luz dormida
Que en pinceles y lámparas remonta.

Y al tórrido maní cuyo estuchito
Como una oruga en el mantillo engorda,
Y en raudal de oro lento se desata
Bajo las planchas de la prensa sólida.
O es menudo comercio en las esquinas
Donde los mercachifles lo pregonan,
Al oloroso calorcillo de una
Pequeña y popular locomotora.
Y al pálido alabastro que congela
En el puchero la trivial mandioca,
Con cuyo denso gluten panifican
El "chipá" guaraní, ó ligan la albóndiga;
O pudren en fermento ponzoñoso
Para sacar el almidón que esponja,
En la tibia fluxión de la batea
Los cándidos aseos de la ropa.

Y al coposo algodón que esfuma nieves
De sutil muselina, y cuya mota
Deja un calor de nido en la huecada
Mano que sus blandicias corrobora.
En los cerros del norte las mujeres
Recogen para hacer ligeras colchas
De cinco libras, el capullo enorme
De los palos borrachos cuya floja
Corteza de alcornoque, redondeada
Por contornos de pipa, que tachonan
Como roblones las espinas gruesas,
Da propicia oquedad á la canoa.
No hay algodón más cálido y brillante
Para el tejido, pero su hebra es corta,
Y resiste al morado de la grana,
Si bien las anilinas lo coloran.

Celebremos la caña del ingenio,
Con su morada madurez que empolva
Una escarcha de plata, cuando llega
Para el recio trapiche la maniobra.
En muelle cabellera de cascada
El bagazo por fuera se amontona,
Mientras digiere el ardoroso tacho
En densidad de fuego la melcocha,
Cuyos oros de flavo caramelo,
Cristalizado ya en blancuras mórbidas,
Encumbrando magnífica montaña
De tibio azúcar el galpón acopia.

En la entraña de cobre el lento rayo
Que filtra vertical la claraboya,
Desasosiega el brillo de una airada
Pupila de faisán. La negra boca
De algún estanque, con febril vahido
Exhala el tufo de fogoso aroma,
Con que á su alto alcohol el alambique
Refina en palidez vertiginosa.
En el tráfago de la maquinaria,
Suda el hierro. Ataréase afanosa
La veloz flotación de las correas.
El excéntrico alterna con sus bolas.

Y en el hondo calor, de rato en rato,
Como un consuelo de frescura tónica,
Un trago de guarapo clarifica
La sed, con sus primicias alcohólicas.

Conmemoremos la feraz delicia
De la viña solar en cuyas hojas
Retardan los ponientes del otoño
Sombrías quemaduras de oro rosa.
En el párpado lóbrego de la uva,
El punto de luz pálida que flota
Prefigura la lágrima de almíbar
Que, ya maduros, los racimos lloran.
Da á la cuba su jugo licoroso
El noble moscatel de La Rioja,
Que en su fuego interior de piedra fina
La generosidad del sol prolonga.
Con su vívida sangre alegra al pueblo
El ligero morado de Mendoza,
Cuyas bodegas prósperas amueblan
De roble colosal las cuarterolas

Saludemos al plácido borracho
Que entre el rumor de la vendimia pródiga,
Junto á su perro fiel, harto de orujo,
Sonoros sueños á la siesta ronca,
Porque cayó rendido ante las cepas
Con el "tomo y obligo" de las mozas.
Las ahumadas mosquitas del vinagre,
Ponen en su nariz muecas de broma;
Y su mano instintiva que divaga
Con golpes de pantalla perezosa,
Parece dirigirse todavía
Hacia la vid materna que le apronta,
En la ubre dorada del racimo
Regalos de nodriza cariñosa.

Ebrio como él algún zorzal flautista
En la limítrofe arboleda trova,
Y el hondo corazón de la alameda
Se ha puesto á susurrar la tarde próxima.

¡Con tal que alguna manga de granizo
No venga á trastornar aquella gloria
Con su torvo espesor de viña mala
Y su honda rotación de pipa sorda!
Ni el cañón de la piedra, hay ocasiones
Que contener las tempestades logra.

Y digamos del fríjol substancioso
Que hincha sus granos de ordinaria loza
Como burritos blancos, ó los pinta
Como gatitos, que ávida atesora
La apuesta de los juegos invernales
Con que los chicos su fastidio acortan.
Y del sabor doméstico del guiso
Que en la formal cazuela los estofa,
Y del colmo legal de la fanega
Que clasifica su cosecha próvida.
Y de la avena suavemente rubia
Que cual doncella lánguida se dobla.
Y del frugal centeno que salpican
De sangre juvenil las amapolas
Y del sorgo melifluo cuya paja
Susurra los quehaceres de la escoba;
Elegante enemigo del canoso
Algodón, que los surcos le abandona.

Y del arroz palúdico que rinde
Tesoro fiel de millonario aljófar,
Dando en el nácar de sus dientecillos,
Suave hartura á las tierras amistosas.
Como acuarela pastoril su siembra
Con endeblez pluvial el campo adorna,
Cifrada por la letra pensativa
De la escuálida garza que le asocia
Una suave poesía japonesa
En muaré de laguna melancólica.
Luce el primor sencillo de su paja
En el mimo gentil de las capotas;
Y en virginal candor de velutina
Crepusculiza la floral aurora
Del rostro de la linda adolescente
Que á su cuadro poético se asoma,
Como alumbra en las fútiles pantallas,
Tras de agudo arrozal la luna rosa.

Congratulemos á la dulce ciencia
Del pacífico agrónomo que explora
En el paciente surco los secretos
De las plantas amigas, con sus toscas
Manos, en que la noble geometría
Habituó rectitudes bondadosas.
Su seriedad tranquila de ingeniero
Sabe las amistades promisorias
Que aunan con las plácidas legumbres
La tribu de gramíneas sediciosas.
Y el solidario griego que ya Plinio
Preconizaba en su agradable Historia,
Y el amable latín con que Linneo
Refloreció á Catón y á las Geórgicas.
Y el régimen del riego que hondamente
Tranquiliza la tierra trabajosa
Con su manto feraz, y el calendario
De las lluvias felices que la apronta,
Y el cálculo del agua subterránea
En las alegres minas de la noria;

Y las tareas del sensible injerto,
Y el sarmiento viril con que amugrona;
Y los recomendables carbonatos,
Y los sulfuros de salubre droga,
Que extirpan á la hormiga y al gorgojo,
Y la agria madre del barril mejoran.
Y el silo previsor donde se aceda
En evolución sabia y calurosa,
El forraje estival, oliendo á sidra.
Y el bien futuro de la aldea ignota
Donde se casa al fin, y lleno de hijos,
Se pacifica en dejadez bucólica.

Oh maternal Botánica que ilustras
Con la miel erudita de tu idioma
La virtud de las flores y las hierbas
Que las barbas científicas aroman,
O con suave interés familiarizan
La paz de las doncellas estudiosas.
Oh tierra segurísima que ofreces
Como una teta enorme á nuestras bocas
El duro bien de la existencia, y cuando
Viene la muerte fiel como la sombra,
Que tan sólo al ponérsele á la espalda
La tarde breve el caminante nota—
El mismo seno á nuestra sien provee
La continua almohada sin zozobras,
Donde á la Gran Serenidad nos lleva
El fin de la jornada valerosa.

Cantemos las primicias de la lana
En la cordura honesta de la ropa;
Y en ese bienestar equitativo
Que al vecindario dan las casas propias;
Y en esa gravedad que economiza
Los pasos de las madres numerosas,
Como honesta balanza bien cargada;
Y en ese encanto de invernales horas,
Que la velada hasta las diez hilaba
Con paciente virtud, contando historias.

Aldabeaba el chubasco en los postigos,
Llorando los lamentos de la honda
Noche exterior deshecha en aguacero
Sobre la pampa bostezada en sombra.
Adentro, junto á la pared, se oía
En un cacharro el canto de una gota.
Pero las altas vigas afirmaban
Con una recta solidez de eslora
Aquel amparo de la paz interna
Cuya seguridad satisfactoria,
Parece que la vela concentrara
En su yema de luz quieta y metódica.
Y la madre pensaba en las ovejas
Recién paridas, que caminan solas
En incesante marcha por los campos,
Cuando las lluvias frías las acosan
Al azar de la ráfaga empapada,
Con doliente humildad unas tras otras.
Las pobres, con sus hondos lagrimales
De vieja rubia, son tan lastimosas...

—Tendremos mortandad en los corderos,
Decía su palabra previsora.
Y á poco rato, el padre, confirmando
La resignación grave de sus horas,
Ampliaba el parecer de la consorte
Con palabras escasas y juiciosas.
—Allá por el 63, en tiempo
De Mitre... Y los recuerdos de su crónica
En la barba entrecana resumían
La evidencia inherente de las cosas.
—Al fin no se han de derretir (bromeaba
Por animar) como esas de las monjas.
Las crespas ovejitas de confite
Que eran industria conventual de Córdoba.

Mas en ese momento, por la puerta
Que para entrar cargada con la loza,
Ladeaba la sirvienta ¡Santa Bárbara!
Se oía en conmoción deslumbradora,
La pedrada de un trueno que allá arriba
Rompía con fractura luminosa,
En el alto balcón de la tormenta
Un lívido cristal de claraboya.
Y á la densa premura del chubasco
Que arreciaba, la voz de la patrona
Decía:—Va á llover toda la noche,
Cierren bien el galpón, María Antonia.

En tanto, el huso familiar labraba
Cual crisálida que íntima se apronta,
La prez de los domésticos vellones—
Nieve en que el sol de estío se prorroga.
Y decía el telar de los hogares
Que una genuina estética valora,
Como cítara extensa en que son m...
Los colores campestres de la colcha.
Y las bellezas del rebaño antiguo
Que el perro conducía por las lomas,
Con una sensatez de esfuerzo útil
Y una seguridad de ser persona;
Pues sabía contar, y separaba,
Si había mezcla, una majada de otra,
Hasta hacer el total exactamente
De la que obedecía á su custodia.

Así el antiguo campo se bastaba
En aquel tiempo de abundancia ociosa.
Cuando eran menos caras las ovejas,
Cuando la cabra productiva y sobria,
Se empinaba á roer la espina verde
En el risco difícil que corona.
En tanto, los cabritos, en la casa.
Del horno familiar hacían roca,
Para ensayar la atávica pirueta
O esbozar bruscamente luchas cómicas.
Lindos como niñitos pululaban
Con agilidad suave y cosquillosa,
Acentuando su mímico rabillo
La petulante mueca de la broma.
Y ante los más bonitos que tenían
Al cuello dos minúsculas bellotas,
Bien se deseaba una hermanita beba
Para hacerle jugar á la pastora.

Entre los dedos de la madre el huso
Continuaba diciendo la congoja
Del pobre cabritillo degollado
Que con un grito tan doliente llora.
Y la muerte distinta del cordero
Que al sacrificio proverbial se dobla
Con sumisa quietud, siendo esa muerte
Una mirada blanca y silenciosa.
Y el áspero morueco de los pobres,
Con su lana plebeya y su asta en rosca.
Y el chivo socarrón de ojo amarillo,
Que en su barba almizclada filosofa.

Y las vacas cornudas y pequeñas,
Y las yeguas pintadas y avizoras,
Y la campaña igual donde eran dueños
Pobres y ricos en la misma norma.
Y el rancho con su tala y su pareja
De teruteros en la playa próxima;
La vivienda paisana que tenía
Por vecindario, en su quietud dichosa,
Todos los caminantes de los campos,
Todas las golondrinas de la aurora.
No ve sin emoción el hombre viejo,
Sobre el árido tronco puesta á la obra,
La pareja de horneros que fabrican
En barro elemental la misma choza.

Cantemos á la carne brava y fuerte
Que enciende el fuego de la vida heroica,
En el bocado previo del combate,
En la ración del labrador que torna.
Temple en el brazo activo; flor de llama
En el ramo arterial de sangre roja;
Calor de inteligencia y de coraje,
Fundamento de razas vencedoras.

Robusta hermana de la sal y el vino,
En su excelencia substancial se enconan
Con agudezas de sabor los dientes
Chispeantes de la sal, y es mutua gloria,
El buen color del vino que sonríen
Las mejillas bermejas de la copa.
Su olor de fortaleza y de apetito
Alegra el campo y al olfato arroja
El cruel ardor de la quemada grasa
Que de áspera avidez la entraña ahonda.
Junto al fuego amistoso, el perro acezа.
Modera el gaucho con destreza estoica,
En la obstada premura de su fuego
La paciente merienda que elabora.
Y mientras en la intimidad del poncho,
Su atizado pregusto el mate acorta,
La costilla florece de gordura,
Estimulando con delicias próximas,
La viva delgadez de árida brisa
Que el circunstante pajonal le sopla.
En su emulsión de lejiviada pella
El campestre jabón se perfecciona,
Al amparo habitual de la ramada
Cuyo techo apedrea con sus costras,
La sal que condujeron los peones
Húmeda aun de las salinas ópimas,
Donde el lívido jume reconcentra
Las acerbas lejías de la obra,
Cuyo grado se mide con un huevo
Que entre la espuma de la mezcla flota.
Y el derretido sebo, defecando
Su apetitoso chicharrón, apronta
En la mecha los júbilos caseros
De la vela paciente y lacrimosa.

Cantemos á la leche cuyo gusto
Sabe á beso infantil en nuestra boca.
La leche, plata líquida del pobre,
Que las jícaras blancas alboroza,
Y en el aro del queso se amoneda,
Y en lo más tierno del manjar provoca.
Abramos á las míseras infancias
El dulce manantial de la ubre rosa,
Y al prodigarse floreciendo en niños,
Esa prosperidad tenga su gloria.
Como en los paraísos legendarios,
Ríos de leche nuestra dicha portan.

Oh alegre vasco matinal que nacía
Con su jamelgo hirsuto y con su boina,

La entrada del suburbio adormecido
Bajo la aguda escarcha de la aurora,
Repicaba en sus tarros abollados
Su eclógico pregón la leche gorda,
Y con su rizo de humo iba la pipa
Temprana, bailoteándole en la boca,
Mezclada á la quejumbre del zorcico
Que gemía una ausencia de zampoñas.
Su cuarta liberal tenía llapa,
Y su mano leal y generosa,
Prorrogaba la cuenta de los pobres
Marcando tarjas en sus puertas toscas.

Oh comadre lechera de los pueblos.
Que arrebujada en su rebozo trota
Sobre la blanda burra, al vago azote
De la pichana, conduciendo entre hojas
De aromática higuera sus quesillos,
Con dejadez arábiga y monótona:
En ella pasa la poesía vieja
Del tambo matinal donde retoza,
La ternera precoz delcampo abierto,
Junto con su chinita ya pintona.

Hacia el corral donde en la tibia ordeña
Prefieras á la baya ó á la hosca,
Que emparejados los garrones recios
Por tres vueltas de soga.
Con un mugido perezoso y vago
El lento morro hasta la ijada tornan
Al amor de la cría—en fiel coloquio
Vas una suave tarde con tu novia.
Que está más delgadita de quererte
Y expresa una fatiga de corola.
En el jarro vacío el chorro agudo,
Como un niño dijérase que llora;
Y en la espuma del que se va llenando,
Enronquece un arrullo de paloma.
Un olor de heno fresco y de aceituna
Exhalan las boñigas: más sonora
Canta la rana del jagüel vecino;
Y en su puerilidad de alma dichosa,
La niña te sonríe con los ojos
Al ocupar sus labios en la copa.

Las vacas montañesas de mi villa,
Cuando pacen la grama de las lomas,
Tienen la mejor leche para el queso;
Mas, como no son finas, es bien poca.
Si comen albahaca y altamisa,
Suele volverse amarga y olorosa.

Cuando les toca un año llovedizo,
Es también increíble lo que engordan.
La que se queda sin parir entonces,
Solamente será por ser machorra.
Y cómo alegra el alma su mugido,
Cuando al caer la tarde calurosa
Que expía una sequía de ocho meses,
Del horizonte grávido que arroja
Su escobazo de viento preventivo.
En que grita, ordenando alzar la ropa,
Una aflautada voz de lavandera,
Viene ya el agua eléctrica y sonora,
Hinchada en un sombrío azul de breva,
Mientras un colosal cielo de tromba,
Con retumbos hidráulicos de fresco
Tonel, sobre los campos se desfonda.

Y braman ellas escarbando el polvo
Que rellena la cuenca pedregosa
Del río seco que al lugar da nombre;
Y en su salvaje anhelo se prolonga,
El gemido amoroso de la tierra
Que á la preñez magnífica se apronta.

Cantemos la excelencia de las razas
Que aquella sangre indígena mejoran.
Con el marmóreo Durham de los premios,
Con el Hereford rústico que asocia
A la belleza de su manto rojo,
En blancura total cabeza y cola.
Con la negra nobleza que propala
El Polled-Angus de cabeza mocha.

Y al grueso potro de color de hierro,
Que derrumbando el anca montañosa,
En pulimento escultural de fuerza,
A paso colosal mide las trochas.
Y al alazán que con intenso trote
Refucila su hebilla en la carroza,
O lanza su relincho perentorio
En la manada que bravío atropa.
Y á la concisa yegua de las pistas,
Con su cabeza adolescente y floja,
Donde el alto linaje se empenacha
De alado fuego en la gloriosa hora,
Cuando el ímpetu audaz de la carrera
En viva cinta de aire se prolonga,
Restallada en aplausos que definen
El alborozo cruel de la victoria.

Y al pequeño caballo que en las sendas
De la región criolla,
Con su paisano soñoliento encima,
En un vigor reconcentrado trota.
El de las duras guerras en que hicimos
Las hazañas aquellas de la historia.
El heroico de Salta y de los Andes,
El triste que en las épocas penosas,
Sobre la pampa mártir de sequía
Cumple el arduo servicio de la posta.
El fiel de las angustias sin amparo
Que confían al chasque su zozobra,
Cuando urge el parto cruel y la epilepsia
En la desolación brama horrorosa.
El que ordenó las bárbaras dehesas
De la frontera desbordada de hordas,
Y en la final conquista del desierto,
Sumiso y militar sirvió con Roca.
El que en su vil pelambre guarda el fuego,
Como el tronco la brasa que lo dora,
Con esa mansedumbre del coraje
Que su alma elemental acondiciona.
El que huele á hombre fuerte en el descanso
Y á fiebre inquieta en las ingratas obras,
Y es la última amistad del gaucho libre
Que al despoblado la injusticia arroja,
Dejándole por únicos haberes
La firme daga y la guitarra sorda,
Que habla bajo, pasado á la cintura
El brazo del varón, como una esposa.

Cuando al final de intrépida jornada
Que al doméstico encanto nos retorna,
Mientras él, aun jadeante, se refriega
El ojo en la rodilla temblorosa,
Al ladrido del perro los que aguardan
Salen llenos de plácemes y de ¡holas!
Entre un ruido de espuelas, todavía
En el extremo de la rienda floja,
Con saludo cordial se unen las manos
Y la cola del can tunde las botas.

Se amustia el cielo. La primer estrella
Salta en el vago azul como una gota,
Y en la cocina negra el primer fuego
Como un gallo dorado se arrebola.

Todavía inconcluso el primer mate,
Salimos con idea previsora,
A averiguar si hay pasto suficiente
En el cerco habitual donde acomodan.
El fatigado lomo aun exhala
Su dejo de churrasco en las caronas;
Y con una palmada al anca escueta,
La ternura viril que nos mejora,
Paga—¡pobre animal!—en brusco mimo,
Aquel caudal de fuerza generosa.

Cumplamos con el buen veterinario
Cuya modesta medicina aploma
Los miembros aquejados por el duro
Esparaván, ó por la llaga crónica,
Que el linimento con unción tranquila
Viene á colmar de lenidad piadosa.
Oh dulces ojos de la bestia enferma,
Que [illegible] ridad imploran,
Con un dolor sumiso é inocente
Que á nadie culpa la maldad incógnita.
Hombre que alivias al caballo viejo,
Dándole agua y quitándole las moscas:
Cuando el llanto consuele tu alma obscura,
Sabe que es aquella agua lo que lloras.

Reclamemos la enmienda pertinente
Del código rural cuya reforma,
En la nobleza del derecho agrícola
Y en la equidad pecuaria tiene normas,
Para dar un sabor de égloga ruda
Al canon de la ley satisfactoria,
Cuya sana belleza de justicia
Como un verso el artículo conforma.

Cantemos la confianza del viaje
En la certeza de la mula cómoda,
Que sabe con su pata los atajos
Y con su oreja las alarmas lógicas,
Vibrante en el bufido que les planta
Con el celo inicial de una pistola.

Por el lento crepúsculo, teñido
De vislumbre lunar, marcha la tropa.
Los carros vienen como conversando
Con el carril de platitud sonora,
Cuya orilla derecha sobrepasan
Vagas aún las movedizas sombras.
Las mulas, veteranas y parejas,
Cumplirán la jornada algo á deshora,
Porque ese mediodía faltó el agua
En el jagüel que llaman de los Soria,
Donde á real por cabeza las abrevan
Mientras la peonada se raciona.
Pero bien sabido es que entonces basta
Con soltarlas un poco, pues muy sobrias,
Con tal que puedan revolcarse á gusto,
Luego para la marcha se recobran.
Sólo aflojaron dos tordillas grandes,
Las más maulas también porque eran romas;
Y con ellas dejaron al marucho
Que cuida la mulada de la tropa,
Y en sus trece años, toscos de tarea,
Para cumplir, como el mejor se porta.

Ahijado del patrón, todos extrañan
Que en la escuela del pueblo no lo ponga.
Dicen que hay una ley que así lo ordena,
Pero quién ha de abrir por él la boca,
Si el mismo capataz no está seguro
Cuando, los días de elección, no vota
Como todo mensual, "por don Fulano"
La lista que al fin poco les importa.
El se contenta con un saco viejo,
Media libra de pasas y una trompa.

Detrás, pausadamente talonea
El capataz su zaina cadenciosa.
En el chifle de cuerno un resto de agua
Va gorgoteando sofocada y sorda.
Mañana, si Dios quiere, con la fresca
Se acercarán al pueblo, donde próspera
La tienda espera su mercadería;
Y entrarán por la calle barrancosa
A los compases del clarín alegre
Que él como anuncio del arribo toca
A la par suya trotará su cuzco
Plumereando alegrías con la cola;
Y sumiendo la arena irán las llantas,
Y será el caso de estrenarse botas,
Y restallar la chispa de los látigos
Entre una polvareda victoriosa.

La tienda estará allí, sombría y fresca,
Con su cortina de pesada lona,
Donde un gran lamparón de kerosene
Trasluce el sol aglomerando moscas.
Un confortable olor de caña y yerba,
Sale en la bocanada de su sombra.
Puntea el sastre, cabalgando un tercio,
Un pasacalle de guitarra ociosa.
Detrás del mostrador el dependiente
Despacha á una esponjada señorona,
Que regatea y prueba con saliva
Un percal de firmeza sospechosa.
—Podemos enseñarle la factura,
Argumenta el audaz con labia pronta.
Y su ala de pichón, enaceitada
De Tónico Oriental, y su simbólica
Solapa constelada de alfileres,
Ponen tal elegancia en su persona,
Que con razón á todas las muchachas
Se les hace por él agua la boca.
Sólo el telegrafista le compite
Cuando á la tarde en su tubiano asoma.

Afuera, denunciando que el negocio
Es casa fuerte, de las dos que acopian
Frutos, y prestan á interés, un cuero
Estaqueado, el caliente piso alfombra.
Húmedo de colores como un mapa,
Que azulan podredumbres transitorias,
Asusta á los esquivos redomones
De la rural clientela que anda en compras.

Socarrando las rojas verdolagas
De la plaza desierta, el sol acosa.
Un caballo tranquilo, allá á lo lejos,
Camina por la falda de una loma.

A todo esto llegaron ya á la aguada,
Y ante un buen fuego el costillar apronten,
Mientras las mulas ramonean algo,
Y el marucho atrasado se incorpora.
Un nocturno reposo de agua obscura,
Que cercan cocos de crujiente copa,
Consuela los afanes de la marcha
En el silencio de la noche hermosa.
Algún tuco atraído por la hoguera
Sesgo trazo de luz tira en la sombra
Y en su efluencia de estrellita errante
Titubea un momento y luego toma
La dirección de azar que les indica
Dónde estarán la suerte ó la algarroba,
Cuyos rubios puñados, con susurro
De seco cascabel cargan la fronda,
Como á compás con las cigarras émulas
Que al taciturno santiagueño arroban
Con la añoranza rústica del pago
En un pregusto de ácidas alojas.

Al olor montaraz de las jarillas
Exhaladas en brisa resinosa,
Mezclan su pimentado terebinto
Los espinosos cocos que allá brotan.
Y el capataz les cuenta los viajes
En las grandes carretas crujidoras,
Que dilataban su áspero quejido
Por travesías llenas de zozobra.
De temor al salvaje, hasta llevaban
Un cañoncito y varias tercerolas;
Y si acaso en las noches de tormenta
Debían desvelarse haciendo ronda
En torno de los bueyes intranquilos,
Era grande la alarma de esas horas.
Sólo les permitían que fumasen
Bajo los ponchos cuya urdimbre tosca
Soportaba los largos temporales
Que los campos tristísimos entoldan,
Deshilachando en lluvias inclementes
El largo harapo de las nubes lóbregas.

Como no hay en qué atar por esos llanos
Y la estaca clavada es peligrosa,
Porque el retumbo se oye por el suelo
Y el indio en esto nunca se equivoca,
Aseguraba el capataz su mula
Con una taba ó una leña corta,
Que amarrada á la punta del cabestro,
En un hoyo se entierra y apisona.
Y aunque tire, dejuro que no arranca
La bestia más matrera y cosquillosa.

Apenas se ocupaba en ese tiempo
El ganado mular para las tropas;
A no ser en las arrias sanjuaninas
Que llegaban al pueblo con sus tortas
De alfajor, y sus rubios orejones,
Surtidos en la carga promisoria,
Con la pasa mollar y la aceituna
Sobre los grandes bastos de totora.
Y pasaban los mozos, estribando
En sus capachos de madera sólida.
Y el alto capataz con su trabuco
Y su macho bragado en cuya boca
Sangraba el freno Peñaflor, y aquellas
Espuelas formidables y sonoras,
Que rinden á la bestia palpitante
En los duros trajines de la doma,
Cuando el robusto corazón se sube
En borbollón de gárgara ardorosa,
Y el entusiasmo, con sabor de fuerza,
Los corajudos miembros corrobora,
Y encarniza el instinto con su sopio
De rabia audaz, una crueldad de gloria.

El asado ya está. Divaga á ratos
Con lastimeros sones en la sombra,
El cencerro cordial de la madrina
Que pasta por allí con pausa sorda.
Y de pronto, en lo extenso de los campos
Donde la dulce soledad ahonda
La sensibilidad de su silencio
Soñado por estrellas melancólicas,
Una mula rebuzna á la querencia
Con nostalgia tan íntima y remota,
Que como una mujer abandonada,
Penas de hogar parece que solloza.

Y cantemos al asno mendicante,
Con su tosco sayal que aun desmejora
El haz de leña de las tardes frías
En que parece envejecer la choza.
Y al bronco cerdo que madura en grasa,
Anticipando la repleta olla
Al hondo borbotón de sus gruñidos;
Y al pavo matamoros que resopla
Explosivas sazones de marmita;
Y al primor campesino de la oca,
Cuyo alelado escándalo insinúa
El trajín promisorio de la loza.
Y á la modesta gallineta que huye
Con paso de mucama perentoria,
Y remeda á la lima del herrero,
Atareada como él desde la aurora.
Y al surgente avestruz de la pradera,
Que con silbo haragán vagando engorda,
Y fértil rinde su costal de huevos,
Y cuando va á llover corre y esponja
Su flotante calzón arremangado
En los sesgos fandangos que retoza.
Y hay que verlo tenderse en las boleadas
Desordenando la gambeta ilógica
Como mancha de luz que refucila
Un espejo, al zumbido de las bolas.
En veloz convergencia lo arremete
El gauchaje, palmeándose la boca.
Con sordo borbotón hierve la tierra
A los tropeles bárbaros de la horda.
Hasta que, ya rendido, y bien seguro
El volumen de pluma en las alforjas,
Al fuego del vivac asan su agudo
Caparazón, con lentitud metódica,
Dándole por relleno tres guijarros
Recalentados, pues así se apronta,
La picana con piedra que el rescoldo,
Como un pastel, por fuera perfecciona.

Celebremos los claros palomares
Que embanderan de blanco las palomas,
Y el conejo pueril en cuyo hocico
Pulula la esquivez como una mosca,
Y que bajo un repollo acurrucado,
En el fondo sombrío de las hojas
Funda una linda capillita blanca.
Y la colmena que en labor metódica,
Es el encanto de los bellos días
En que el campo llovido se emociona,
Y encomienda á las alas de la abeja
La quinta en flor, el polen que desborda.

Como era fiesta el día de la patria,
Y en mi sierra se nublan casi todas
Las mañanas de mayo, el 25
Nuestra madre salía á buena hora
De paseo campestre con nosotros,
A buscar por las breñas más recónditas
El panal montaraz que ya el otoño
Azucaraba en madurez preciosa.

Embellecía un rubio aseado y grave
Sus pacíficas trenzas de señora.
Seguíanla el peón y la muchacha.
Y adelante, en pandilla juguetona,
Corríamos nosotros con el perro
Que describía en arco pistas locas.

Con certeza cabal decía el hombre:
—Aquí está el camuatí, misia Custodia...
Que así su nombre maternal y pío
Como atributo natural la adorna.
Aunque aquí vaya junto con la patria
Toda luz, es seguro que no estorba.
Adelgazada por penosos años,
Como el cristal casi no tiene sombra.
Después, se nos ha puesto muy anciana,
Y si muere, sería triste cosa
Que no la hubiese honrado como debe
Su hijo mayor por vanidad retórica.

Ahumadas las abejas de allí á poco,
Al reparo de alguna peña hermosa
Disfrutábamos juntos la cosecha
En la gran paz de la campaña sola.
Todavía en las ramas de los cercos
Y en alguna ladera barrancosa,
Flores de mechoacán y escorzonera
Daban al año retardada pompa.
Entre los huecos del peñasco, llenos
De doradilla purificatoria,
Juntaba alguno, para hacer gallitos,
Caracolillos de voluta cónica.
Punzaba la quietud con lento arrullo,
Allá en su breña la acentuada tórtola.
Y el cielo suave donde ya el nublado
Se adelgazaba con pereza nubívaga,
Empañado como una jarra fresca
Daba al aire blandicias deliciosas.

Venía el padre, á veces, en su mula,
Habiendo visto el humo de la obra,
Cuando por el camino asaz distante
Regresaba á la casa. Su sonora
Palabra de cariño y complacencia
Como el pan bien asado era sabrosa.
Colgada del arzón, su carabina
Aun exhalaba un denso olor de pólvora.
Es que había cazado una corzuela
Que con el capataz envió por otra
Dirección; y también había visto
En la represa solitaria y honda,
Patos, de esos cafés de alas azules
Cuya carne bravía es tan gustosa.
Ah, gloria de las claras mañanitas
En el tallar tranquilo que se explora
Con la escopeta al hombro, en un silencio
Lleno de claridad, sobre una blonda
Arena de ribera, susurrada
El alma fresca por murmullos de hojas.
De agua, silencio y sol está formada
La plácida belleza de la hora.
Huele el sauzal endeble á barniz nuevo,
Rubio de luz escuálida y notoria.
Muy lejos, en la punta de algún árbol,
Una urraca saluda con la cola.
Y mientras nos contaba todo aquello,
El buen padre jovial nos daba escolta.
Montando por delante al más chiquillo
Que pedía galope, á rienda corta
En andar de la bestia mantenía
Paralelo á la senda, donde toda
La familia marchaba de regreso
Al mismo paso y en la misma forma.
Sólo el perro, á la vera del estribo,
Iba acezando, cabizbajo, ahora.

Así, en profunda intimidad de infancia,
El día de la patria en mi memoria
Vive á aquella dulzura incorporado
Como el perfume á la hez de la redoma.
¡Feliz quien, como yo, ha bebido patria
En la miel de su selva y de su roca!

LEOPOLDO LUGONES

LA MUJER ARGENTINA Y LA OBRA SOCIAL

Cuando Guyau aseguraba que la tarea acaso más elevada de que el siglo XIX se ha ocupado con persistencia es la de poner de manifiesto el lado social del individuo humano, nos anticipaba, sin duda, que la presente centuria ha de reivindicar para sí, como su mayor gloria, el haber colocado los problemas sociales sobre todos los que pueden interesar al hombre.

Asistimos á elocuentes manifestaciones de ese interés, siempre en aumento; las industrias, las ciencias mismas, el arte, en sus más elevadas formas, buscan una expresión social y consideran satisfechas sus funciones, cuando han logrado ponerse al servicio de las necesidades de la comunidad. Y es que se ha reconocido, como un hecho indiscutible, que los fenómenos sociales reaccionan poderosamente sobre los individuos y se convierten en causa y fin de sus actos más personales. De la solución que á tales problemas se dé va á depender, así, el grado mayor ó menor de felicidad que el hombre alcance.

El postulado en que esos problemas se apoyan es, sin duda, el reconocimiento de la libertad individual. La sociedad ha evolucionado en el sentido de pasar de la opresión á la independencia; todas las mejoras que han ido operándose en la colectividad han reconocido como punto de partida el afianzamiento de un derecho.

De esclavo de leyes tiránicas que reglamentaban la forma, la calidad y la medida del trabajo, así como el salario correspondiente, el hombre se ha convertido en dueño de su obra y libre de ejecutarla en la medida y al precio que le plazca. Expuesto en las épocas semibárbaras á ser víctima de las violencias y abusos del más fuerte, ha encontrado más tarde, en las autoridades constituídas, una defensa, no solamente de su persona, sino también de su propiedad. La instrucción, antes patrimonio de ciertas clases sociales, se ha generalizado, reconociéndose el derecho de gozar de sus beneficios, aun á los menos favorecidos por la fortuna. Las relaciones internacionales se han tornado más cordiales desde que el respeto por la vida humana ha hecho intervenir el arbitraje, que reemplaza á la guerra. Las religiones han cesado de imponerse por la violencia y el terror, lo que ha sido causa de que las conciencias reconquistaran su derecho á la libertad de dogma.

La familia misma ha cambiado sus principios por otros, más conformes con el respeto que al individuo se debe, y así los hijos no son ya la propiedad de que el padre puede disponer á su arbitrio, sino seres libres, que sólo pertenecen á la sociedad como unidades componentes. Las leyes penales han proscripto los tormentos, y hasta la pena de muerte tiende á ser mirada como una violación del derecho humano. La ciencia, rodeada en otros tiempos de una aureola de misterio que acrecentaba su valor á los ojos del vulgo, ha puesto sus más grandes conquistas al alcance de todos, gracias á la generalización de la idea que señala á la ciencia como un patrimonio común formado por las acumulaciones de las experiencias universales.

Es imposible cerrar los ojos á la evidencia del progreso que en la condición del hombre viene realizándose á través de los siglos, por una humanidad á la que impulsa el ideal de la justicia.

Sin embargo, aun en los países que han logrado el máximum de la evolución, se observa un movimiento incesante de las clases sociales, siempre en pugna las unas contra las otras. El descontento y la desesperanza amargan la existencia de las menos favorecidas; el temor y el descorazonamiento invaden á las que pueden considerarse predilectas de la fortuna.

Sí; es verdad que la condición social ha mejorado, que la libertad individual se reconoce y respeta más cada día; pero no lo es menos que los dones de esa libertad resultan ilusorios para muchos, y que el abuso de ella ha traído el desborde de los unos y la opresión de los otros. Verdad que el trabajo es libre y que el obrero recibe su salario, pero la competencia le obliga á entregar esa libertad al abuso de los capitalistas, como un instrumento que se reconoce incapaz de manejar.

La instrucción es gratuita y hasta obligatoria, pero, ¿qué valor tienen tales palabras para el que, absorbido por los cuidados materiales de la vida, no puede pasar sino una insignificante parte de su infancia en la paz saludable de la escuela, ni encuentra en el hogar ó en la sociedad que frecuenta, los medios de complementar su obra? Las religiones son menos imperativas en la forma, es cierto; pero ¡cuánto tiempo ha de pasar antes que las conciencias ensombrecidas por la ignorancia, logren substraerse á la sugestión de los ritos!

El comercio es más amplio, como consecuencia de la cordialidad internacional; pero esa misma libertad ha traído el acaparamiento de los beneficios en manos de unos pocos, mientras el resto sólo alcanza el resultado de los gravámenes que afectan á los artículos de primera necesidad, cuando no los efectos de las falsificaciones que, al amparo de la libertad de industria, arrojan á la plaza individuos sin conciencia.

Y, por último, ¿qué significa que se hayan abolido los castigos corporales, si aun son necesarias las cárceles, donde seres miserables expían crímenes á menudo resultados de un atavismo que nadie se preocupó de corregir á tiempo? Es verdad que la ciencia tiene ya bien estudiadas las causas de la degeneración y el delito, pero, desgraciadamente, por sí sola no puede enorgullecerse de haber substraído muchas víctimas al vicio.

Millares de años hace que los hombres vienen esforzándose por oponer un dique al abuso y por llegar al triunfo de la justicia. Las leyes, en un principio breves, se han aclarado y subdividido, cada vez que nuevas infracciones han pretendido burlarlas, amparándose, á menudo, en ellas mismas. Ante esa lucha constante del desquicio contra el orden, de la astucia contra la buena fe, la humanidad acaba por desesperar de sus propios esfuerzos. Tal vez esas leyes han conseguido revestir las pasiones de formas menos brutales; el disimulo debe contarse entre las conquistas de la civilización, y en ocasiones, la sociedad lo agradece; pero, en el fondo, subsiste el mismo antagonismo, que se hace cada vez más sensible, no porque haya hoy más egoísmo y más dolor que ayer, sino porque las mismas mejoras conseguidas aguijonean el deseo de otras nuevas, porque la relativa independencia é instrucción del pueblo, lo hacen más apto para juzgar las cuestiones que le interesan.

La libertad, pues, ideal tras el que los hombres han corrido como hacia el remedio contra todos los males sociales, ha resultado un remedio insuficiente, y he aquí que un nuevo dogma viene á robustecer al antiguo: «la simpatía». Lo que los códigos más minuciosos no han podido conseguir, lo realizará el sentimiento humano. «La felicidad por la simpatía» es el santo y seña con que se irá á la redención del individuo, que no puede decirse libre porque las leyes lo reconozcan tal, sino porque el esclavo sienta la voluntad y la fuerza de ser hombre.

La emancipación de la mujer

La humanidad ha de formarse, pues, bajo esa inspiración feliz y para que tal cosa sea posible, no hay derecho á desperdiciar ninguna fuerza. Es más, todos los seres están comprometidos por un pacto fraternal á cooperar en la obra con su parte de energías. Dejar de hacerlo es faltar á un deber imperativo, es cometer un delito de lesa humanidad.

Inspirado en un concepto semejante, considera Novicow que el día que se llegue á la emancipación de la mujer, se habrá realizado uno de los actos más grandiosos en el advenimiento de la justicia, no sólo porque hasta ese momento la mitad de la humanidad estará privada de los derechos que le corresponden, sino porque ese hecho renovará la sociedad desde sus cimientos, y ese avance de la libertad sobre la coacción, determinará un acrecentamiento de la simpatía, ó lo que es lo mismo, de la felicidad sobre la tierra.

Mírese como se mire la doctrina que el sociólogo substenta, no es posible negar que, en la evolución del mundo, de la barbarie á la civilización, ó en otros términos, de la violencia á la justicia, cada etapa se ha señalado con el reconocimiento para la mujer de un derecho del que no gozaba hasta entonces. Si en un principio fué la esclava que el hombre podía vender y matar, pronto pasó á ocupar el primer puesto en el hogar y á ser en él, objeto de reverencia. Condenada en los pueblos de la antigüedad á las más rudas faenas del campo, pasó en la Edad Media á ser la castellana pulida que divide su tiempo entre la plegaria y las labores domésticas. Las leyes tiránicas que le vedaban el derecho de mostrarse fuera del hogar, han sido derogadas, á la vez que se han dictado otras destinadas á protegerla en el uso de sus libertades civiles. El derecho á instruirse en la medida de sus deseos y de abrazar carreras y ocupaciones, antes patrimonio exclusivo del hombre, le ha sido acordado en todos los países civilizados. Y, finalmente, Australia, Nueva Zelandia, y algunos estados de la América del Norte, han reconocido á la mujer el derecho político, no solamente de elegir á los funcionarios, sino también de ser electa para ciertos cargos.

Como consecuencia de las mejoras obtenidas en su condición, las mujeres, lo mismo que las clases antes oprimidas, han sentido despertarse en ellas el deseo de nuevas mejoras, y he aquí cómo la cuestión «faminismo» ha logrado despertar la atención del mundo casi tanto como la cuestión social, de la que, por muchos motivos, es el complemento y la aliada más poderosa.

El movimiento feminista tiene sus principales centros de acción en Europa y en los Estados Unidos. En nuestro país, donde la cuestión social está aún en sus comienzos, el feminismo no ha alcanzado tampoco un gran desarrollo. La exaltación que en Europa ha motivado movimientos á veces violentos, que algunos consideran motivos de una pérdida de terreno para la causa, no ha penetrado aún en la Argentina, donde el papel de la mujer puede sintetizarse en un breve cuadro.

Heredera directa de las viejas tradiciones españolas, que Lope encarnó en las mujeres de su teatro, la argentina de los primeros tiempos antepuso á todas las calidades del carácter el sentimiento del honor y el coraje, rayano á veces en heroísmo. Ahogando por eso sus naturales ternuras, quiso asociar su nombre á la obra de la guerra por la liberación del suelo patrio, proclamando ante el mundo su ambición de ser madre y esposa de héroes. Y, cuando pasados los momentos difíciles para la patria, el hogar la absorbió de nuevo, como la castellana de los siglos medioevales, dividió su vida entre los cuidados de la familia y la iglesia, sin soñar que otra cosa que los salones ó el ejercicio de la caridad pudiera substraerla á tan sagradas atenciones.

Cuando Rivadavia creó la Sociedad de Beneficencia, la mujer argentina se aplicó á hacerla prosperar. Honrosas campañas tocáronle en suerte desde los primeros días de su existencia y numerosas instituciones nacidas á su amparo, llenan un importante capítulo en la obra social realizada dentro del país.

Tarea prolija é innecesaria sería el enumerar los servicios que esa benemérita institución ha prestado hasta la fecha, marcando la primera etapa de la acción femenina en la república. A su ejemplo, han nacido otras muchas asociaciones filantrópicas formadas por mujeres que, inspirándose en un altruísmo á toda prueba, llevan su consuelo al dolor, á la miseria y al desamparo.

En la clase media, el feminismo ha hecho, sin embargo, otras conquistas á favor, en general, de la razón económica. Si hasta hace un cuarto de siglo era una excepción el que la argentina, fuera de sus funciones en el hogar, abrazase otra carrera que el magisterio, hoy, aunque todavía en número limitado, figura en el comercio, en las industrias, en los empleos y en las diversas profesiones, sin exceptuar los altos estudios científicos y las bellas artes. Las condiciones que hacen la vida cada vez más difícil, han de ir acrecentando ese número de año en año, á medida que la legítima aspiración de bastarse á sí misma, desarraigue del espíritu de la mujer esa falsa vergüenza del trabajo, causa no sólo de privaciones, sino también de rebajamientos humillantes.

La profesión á que la mujer argentina se dedica con preferencia es el magisterio; casi exclusivamente en sus manos está la instrucción de la niñez y de la juventud. Fáltale aún alcanzar algunas posiciones en la dirección técnica y administrativa, así como en la enseñanza superior, á ejemplo de lo que en otros países se observa.

Fuera de las manifestaciones apuntadas, la mujer argentina no ha hecho sino esfuerzos aislados en pro de lo que se ha llamado su emancipación. Algunas han iniciado círculos y publicaciones que sostienen ideas más avanzadas; pero, por regla general, puede asegurarse que se miran con recelo tales tendencias. La sola palabra

«feminismo» tiene el poder de atemorizar á corporaciones cuyos estatutos harían suponer que no persiguen otro ideal. Nuestro medio, todavía muy español, á pesar del intercambio de ideas que sostenemos con el mundo, está muy apegado á la idea de que el único círculo de acción en que la mujer puede figurar sin peligro y con provecho, es el hogar, y que al hombre, y solamente al hombre, corresponden todos los otros cuidados que la vida impone.

Se ha dicho que el feminismo no tiene adversarios más encarnizados que las mismas mujeres; esto es cierto, á lo menos entre nosotros, pero también se explica por la natural tendencia del espíritu, aun no emancipado, á rehuir el uso de un derecho que involucra una enorme responsabilidad social.

El movimiento feminista responde al deseo de legitimar un derecho tan respetable como el de la libertad individual; esto no puede discutirse, ni se discute ya; pero si volvemos á lo que al principio sentamos, tendremos que reconocer que lo interesante en ese movimiento no está en lo que reclama para el individuo, sino en la forma en que puede reaccionar sobre la sociedad.

¿Se educa á la mujer para sus funciones?

Al hacer el bosquejo, por demás sumario, de la acción de la mujer en nuestro país, expresamente hemos prescindido de entrar en detalles prolijos: éstos podrían servir tal vez para llenar una página elogiosa, pero de escaso valor positivo. Preferimos, en cambio, dejar de lado todas las formas en que ha intentado iniciar un movimiento en favor de su emancipación, para no ocuparnos sino de la acción que ejerce como madre, dentro y fuera del hogar; con esto no hacemos más que rendir tributo al concepto del feminismo que goza de mayores simpatías.

La primera aspiración de los que reclaman para la mujer el derecho á usar de una libertad equivalente á la del hombre, es conseguir para ella un sistema de educación que no difiera substancialmente del que aquél se aplica. Esto no presupone una instrucción idéntica, identidad que no puede ser sino ocasional y relativa. En cambio, basándose en que la naturaleza de la mujer es distinta á la del hombre, porque en aquélla predomina el sentimiento con desventajas para la inteligencia, los que combaten la campaña feminista, no pueden aceptar que la educación que es conveniente para un sexo, lo sea para el otro. De aquí que sostengan la necesidad de sistemas diferentes.

Este concepto es el que ha predominado hasta ahora, razón por la cual la educación de la mujer en todos los países constituye un capítulo aparte. Al presente, sin embargo, empieza á notarse una reacción que se inspira en una idea más justa de lo que á la sociedad se debe.

Sin duda, que la función más elevada que la mujer puede llenar es la maternidad.

«He aquí por qué—dice Hoffding—su naturaleza es más pura que la del hombre; en ella se encuentra el primer germen de la humanidad, en las relaciones de la madre con el hijo; el culto de la Virgen María está basado en la idea de que el sentimiento maternal es la fuente de donde mana todo lo bueno que hay en el mundo.»

El beneficio que la sociedad recibe así de la mujer es tan grande que no puede querer privarse de él ni aun al precio del mayor progreso imaginable.

Admitamos ahora que la naturaleza de la mujer sea distinta de la del hombre; que su «inteligencia aparezca más limitada y que predomine, en cambio, la sensibilidad»; por último, convengamos con los que sostienen que la mujer es un «ser por excelencia débil».

¿Justificaría esto la necesidad de un sistema de educación distinto al que se aplica para formar al hombre?

Mr. L. S. Rowe, ocupándose de la educación en nuestro país, en un informe elevado al Consejo de Educación de Wáshington, acaba de decir: «Una experiencia de incalculable valor que los países latinoamericanos deben recoger de los Estados Unidos, es la necesidad de dar mayor importancia á la educación de la mujer. No hay ningún país en el mundo donde la influencia de la mujer sea tan grande; en muchos respectos es aún mayor que la que ejerce en la Unión misma, debido al hecho de que en las naciones hispano-americanas, la educación de los niños se ha dejado casi exclusivamente en manos de la madre. Esa camaradería entre el padre y el hijo, tan característica en los Estados Unidos, falta allí muy á menudo. La influencia dirigente de la madre es poco menos que absoluta; tan sólo cuando el niño ha llegado á la edad de elegir una carrera, la autoridad del padre interviene».

La observación apuntada no puede ser más halagüeña para las mujeres argentinas, que realizan, en general, el tipo acabado de la consagración maternal. Ningún cuidado les interesa tanto como el de los hijos, y á menudo su ternura las absorbe hasta el punto de no dejarles tiempo para otras atenciones. Es cierto que en las familias de posición desahogada se ha generalizado el empleo de la «gobernanta», que reemplaza á la «nurse» inglesa; pero, salvo excepciones, no se le reconoce aquí esa autoridad sin límites sobre los niños, que le da asimismo la responsabilidad de su cargo.

Y por cuanto la mujer ejerce una influencia tan grande como madre, en la República Argentina, es el caso de preguntarse si se la prepara teniendo en vista el papel trascendental que debe desempeñar en la vida.

No se puede afirmar que ningún sistema de educación en nuestro país tenga una fisonomía original ni responda á satisfacer anhelos propios. Nuestras escuelas, colegios y universidades son de corte europeo, á lo menos en el espíritu que los anima. Así, pues, cuando se habla de la educación femenina entre nosotros, no se hace sino recordar la que se da á las mujeres en la mayor parte de los países civilizados.

Siguiendo el concepto de que la mujer es de naturaleza distinta á la del hombre, se ha querido siempre para ella una educación «sui géneris». Veamos lo que ocurre en la Argentina, por ejemplo. Un padre de cierta posición social no descansará hasta haber dado una carrera á su hijo, mientras que reputará terminada la educación de su hija al salir de la escuela primaria, á la que tal vez agregue algunos ramos de los que se ha dado en llamar «de adorno». En cuanto á los conocimientos que el manejo de la casa requiere, así como el de los hijos, ya los adquirirá prácticamente cuando llegue el momento en que los necesite! Una niña en la Argentina rara vez frecuenta la escuela después de los catorce años. «Ya es grande para andar por las calles», dice la madre, y en esa ingenua frase lanza, sin saberlo, una acusación contra su propia hija, de cuya seriedad y compostura desconfía. Pero, en realidad, lo que hay en todo esto, es que los padres creerían faltar á sus deberes más sagrados y poner obstáculos á que la niña encuentre la felicidad en el cumplimiento de su misión, si le permitieran distraer en el estudio las horas que debe dedicar á la sociedad ó al acicalamiento de su persona.

Sin duda, que á la edad en que la joven se estrena el primer traje de baile, es cuando su cabecita empieza á estar en condiciones de iniciar estudios de verdadero provecho, consolidando las nociones elementales que en la escuela le dieron. No hay un momento más oportuno en la vida de la mujer para despertar su interés por las cosas que la rodean y por el libro, que es la condensación de las experiencias ajenas, que aquél en que, pasada la infancia, un afán de impresiones y de sentimientos nuevos se despierta en ella. Lo que se pide no es, sin embargo, que la mujer consuma su juventud en el estudio, sino que discipline su espíritu en el esfuerzo mental que previene la versatilidad y que mantiene la frescura y la elasticidad del pensamiento. Por eso, nada más provechoso que convencerla de que lo importante no es retener sino adquirir el hábito de ilustrarse, no es abarcar mucho, sino aplicar bien lo que se sabe; así como nada más contrario á la formación de un espíritu sólido que el dedicar las actividades de la niña á una infinidad de estudios diversos. ¿No es lastimosa la situación de una jovencita condenada á aprender al mismo tiempo tres lenguas extranjeras, amén de uno ó dos instrumentos de música, la pintura, la declamación y el canto? ¡Verdad es que tales sacrificios se hacen para que la niña pueda un día brillar en los salones que frecuente!

La joven que sale de la escuela primaria con su «educación terminada», tendría derecho á reclamar que, puesto que no se le da otra ocupación más absorbente, se la dejara gozar de su libertad física; pero, desgraciadamente, hay algunos obstáculos que le saldrían al encuentro. Aunque es verdad que en los últimos años se ha desarrollado el gusto y hasta la moda de los deportes, las niñas no gozan todavía de todos sus beneficios. Las reuniones en parques y plazas de juego, no pueden hacerse aún con entera libertad, y hasta el ciclismo, el patinaje y la equitación, requieren para la mujer la presencia de un «chaperón» de que no siempre se puede disponer. No hablemos de las excursiones realizadas por bandadas de gente joven, del famoso «camping», tan común en los países sajones, que entre nosotros nadie se atrevería á iniciar, aun invocando la necesidad de la vida al aire libre. Todos estamos conformes, sin embargo, en reconocer que si algo debe preocupar en la educación de la futura madre de familia, es el que desarrolle un organismo sano, para lo cual ha de acostumbrársela á mirar la menor transgresión á las leyes de la higiene, como un verdadero «pecado físico». En lugar de tenérsela encerrada como una flor de invernadero, es preciso hacerla vivir una vida natural, con abundancia de sol y de aire libre; hay que exponerla á los contragolpes de una existencia activa, endureciéndola para el dolor físico é impidiendo el trabajo excesivo de los nervios, esos enemigos de las mujeres y de la paz doméstica. Claro está que una vida consagrada á los deberes sociales, supone, por el contrario, la continua violación de los más elementales preceptos higiénicos.

Por la misma razón, es condenable la práctica de educar á las jóvenes en internados de los que sólo salen una ó dos veces durante el espacio de un mes. Un organismo en formación necesita gastar el exceso de sus energías en ejercicios activos. Impedirlo, manteniendo á la joven encerrada, para que lleve una vida sedentaria, y á menudo ociosa, es prepararle graves trastornos nerviosos, que pueden causar enfermedades enojosas y hasta alteraciones del carácter.

La educación física de la mujer, no sólo importa desde el punto de vista del mejoramiento de la raza, sino también porque facilita su dirección moral, ya que es un aforismo aceptado que el cuerpo débil gobierna al espíritu, mientras que el cuerpo robusto le obedece.

El error con que se procede generalmente en la educación física de las niñas proviene de un concepto equivocado de lo que debe ser el tipo femenino.

Inspíreseles, en hora buena, un ideal de belleza, pero que ese ideal se aproxime algo más al de las mujeres griegas, hechas de fuerza, de gracia y de agilidad, y un poco menos á las pálidas y frágiles muñecas de un escaparate.

En lo que se refiere á la educación moral de las jóvenes, debemos recordar la opinión corriente de que la mujer es débil por naturaleza. No discutamos la justicia de este aserto, pero séanos al menos permitido preguntar, si no sería el caso de combatir esa debilidad en lugar de fomentarla. Es, en verdad, dudoso que la debilidad de la mujer pueda aprovechar al orden social, porque aunque se afirme que, merced á ella, el hombre asume el gobierno del hogar y la paz reina en él, no es posible desconocer que la incapacidad de la mujer para tomar una resolución, ó para sobrellevar con ánimo una contrariedad, es, á menudo, causa de infelicidad para el hombre, que no encuentra en su compañera la cooperación y el estímulo que tiene derecho á esperar. Fuera de esto, si la madre ha de formar el carácter de los hijos, flaco servicio presta á la sociedad transmitiéndoles lo único que puede darles: su propia debilidad.

Se ve, pues, que el prestigio que se ha querido dar á la expresión «sexo débil», como queriendo indicar con ella un atributo que hace á la mujer más cara al corazón del hombre, no tiene sino un valor metafórico, y son valores positivos y no metafóricos los que la humanidad reclama.

Si la mujer es débil, sea por naturaleza, sea porque desde que el mundo es mundo se la ha obligado á prescindir de su voluntad, la lógica aconseja que se trabaje enérgicamente por combatir esa debilidad, acostumbrándola á juzgar las cosas con su propio criterio y á decidirse, después de una serena consideración de los hechos, por lo que estime justo y conveniente. He aquí, en cambio, cómo se procede: el mundo ha hecho para ese pobre ser débil, que no puede gobernarse á sí mismo, un severo código, cuyas cláusulas, casi en absoluto negativas, revisten fuerza de leyes. Una niña que aspire á la consideración de la sociedad, «no debe decir todo lo que piensa, no debe despreciar la opinión pública, no debe salir á menudo, y mucho menos sola, no debe tocar en su conversación tales ó cuáles asuntos», y no debe hacer otras cosas, tan inocentes como las apuntadas, pero que el mundo no perdona.

Sin duda que, hoy por hoy, no sería de aconsejar á las jóvenes que decidieran ponerse en pugna con el «qué dirán»; para una mujer, tener en su contra la opinión, es casi haberlo perdido todo; es tener en su contra el mundo, del que no se puede prescindir.

Pero lo que urge es iniciar una reforma en la manera de educar moralmente á las niñas. La observación demuestra que el sistema en uso tiene funestas consecuencias; ante todo, es falso, porque basando el juicio en una apariencia, lleva á juzgar erróneamente acciones que, en el fondo, pueden ser nobles y generosas; es depresivo, porque la mujer que se siente rodeada por una atmósfera de sospecha, acaba por perder la noción de lo que es realmente bueno y la energía para sostenerlo. Todavía otro mal: la niña que al declarar francamente su pensamiento, recibe una amonestación que, en substancia, quiere significar: «no debes decir lo que piensas», adquiere la convicción de que aquello no es malo sino cuando se dice, y advertida por la experiencia, en adelante, calla. ¿Deja de pensar por eso? No; tal vez piensa más, pero su espíritu se cierra definitivamente para la obra de la educación.

Fuera de esto, es absurdo suponer que todos los temperamentos sean bastante dóciles para someterse sin protestar. De aquí viene una situación difícil para algunas mujeres que, obrando más por los dictados de su naturaleza que por los de la opinión, se hacen acreedoras al título de «excéntricas» con que su misma familia las señala. Otras, menos fuertes para afrontar esa situación, aguzan el ingenio á fin de burlar la opinión, sin sufrir sus consecuencias. Es así cómo la mujer debe recurrir al disimulo para ponerse en paz con el mundo y satisfacer sus necesidades de ser libre.

¡Cuánta distancia de este sistema de educación moral al que pedía La Bruyère: «Hagamos de la «mujer un hombre honrado», que es lo más delicioso que existe»!

Cuando, ante la crítica de los extranjeros, nos indignamos de la facilidad con que se disimulan y hasta se festejan en nuestra sociedad ciertos defectos de carácter, que se acentúan en la nueva generación; cuando se piden para los jóvenes severas disciplinas que iluminen su conciencia haciéndoles ver que un país no puede aspirar á ningún engrandecimiento legítimo mientras no sienta un respeto casi religioso por la buena fe, que es la base de las relaciones humanas; cuando se recuerda la urgencia de avivar el culto de la sinceridad y del pudor íntimo que hace ruborizar de un mal pensamiento aun no exteriorizado; cuando, en una palabra, se reconoce como un deber hacia la sociedad el que se cultive el propio respeto, debe pensarse, ante todo, en la madre y en el ejemplo que sólo ella puede dar.

Muchos critican á la mujer argentina su mojigatería, en ocasiones exagerada y hasta perjudicial á los intereses de la familia. Los que tal hacen, deben pensar que no puede suceder otra cosa mientras no se la ilustre más y se la prepare de modo que los principios religiosos sean para ella una fuerza y no una causa de debilidad. Si la mujer se refugia con demasiada frecuencia en la iglesia, es porque se le han cerrado las demás puertas que dan acceso á los goces del espíritu.

La estrechez de la moral religiosa lleva frecuentemente á las mujeres á la intolerancia; la falta de un contacto más amplio con el mundo, es causa de que su espíritu, presa de aberraciones, no alcance á comprender que toda fe, por el sólo hecho de serlo, merece nuestro respeto.

Consecuencias de orden social

De tal sistema de educación no puede resultar sino una cosa: la mujer preparada así para la vida, es un ser enteramente distinto al hombre, no tanto por su naturaleza, como porque se la ha convencido de que debe mirar el mundo de distinto modo. Mientras que para aquél, la mejor educación es la que le enseña á resolver prácticamente los problemas de la vida, la que desarrolla su vigor, fortifica su carácter y da expansión á sus aptitudes, para la mujer lo es la que tiende á convertirla en una criatura que no puede subsistir sin el apoyo del hombre, la que empobrece su físico y da un desarrollo exagerado á su sensibilidad, la que deprime su personalidad y fomenta el amor á lo fútil y el hábito del ocio.

Además, la idea de que una joven es tanto más virtuosa cuanto más ignorante de las realidades de la vida, hace que se la mantenga alejada de la naturaleza, sin tener en cuenta que si alguien debiera aprender á amarla, es la madre que, tan á menudo tendrá que recurrir á ella para salvaguardar al hijo.

De esperar es que nuestro siglo, reivindique para la mujer el uso de un derecho que no se niega ya á nadie.

¿No resulta incomprensible que la misión de la madre, con ser la destinada á mejorar y acrecentar la especie humana haya merecido menos atención que la del soldado, cuya obra es únicamente destructora?

El hogar, la escuela, la sociedad toda, deben cooperar en esa obra, reaccionando contra un sistema absurdo, porque tal calificación merece todo sistema que no se inspira en las necesidades naturales de los seres.

Pero vengamos á las consecuencias que la educación de la mujer, en su forma actual, debe tener para el hogar.

Todos están conformes en reconocer que la mayor felicidad se realiza en la unión de dos seres que se aman. Pero es que el amor, cuando tal nombre merece, no puede subsistir sino á condición de una perfecta inteligencia entre el hombre y la mujer destinados á compartir todos los momentos de la vida. Y ¿puede tal unión ser otra cosa que un mero vínculo difícil de soportar, cuando la mujer ha sido preparada para vivir en un mundo distinto al del hombre? ¿Hay cooperación posible entre dos seres que no tienen el mismo concepto de la vida?

De ahí desgraciadamente, esa «soledad de dos en compañía», de que habla el poeta. La mujer reprocha al hombre que prefiera las reuniones políticas á las del hogar, sin comprender que aquéllas, como éstas, le son necesarias si ha de cumplir con sus deberes de hombre. Este, por su parte, se desespera viendo que su esposa se preocupa demasiado de los perifollos y de la crítica social, sin que nada le diga que es tan culpable como ella, pues la ha querido así. ¿No está, acaso, permitiendo que sus hijas se eduquen en la misma forma? El esposo se refugia en sus ocupaciones ó en sus amigos; la mujer en sus hijos y en el «parloteo» que, como se ha dicho con mucha oportunidad, no debe reprochársele, puesto que es la única válvula de escape abierta á su actividad, que no halla otro empleo. El hombre, aun amándola, se acostumbra á prescindir de ella, á mirarla como inferior, á no consultarla en sus asuntos, á no abrirse con ella á las manifestaciones del espíritu, y si es verdad que con esto deprime su condición, no lo es menos que él mismo se priva de un goce: el que proviene del comercio espiritual con un ser del otro sexo, y de la ayuda que esa cooperación podría prestarle.

Los hijos, testigos de la reserva del padre, cuando no de su descontento; que ven á la madre proceder, á menudo, en contra de lo que aquél haría; que observan en ella cierto temor ante la opinión del esposo, lo que muchas veces la hace recurrir á la simulación, son las verdaderas víctimas que sufren, tanto más cuanto que atraídos hacia ambos por el afecto, no saben contra quién volverse. ¿Hay de qué sorprenderse si esos niños, á despecho de los esfuerzos que se hagan para darles los mejores profesores, no resultan caracteres enteros y nobles espíritus?

La mujer de condiciones naturalmente superiores, obligada á soportar esa situación falsa en el hogar, se vuelve contra el hombre, al que acusa de tirano egoísta. A veces su rebelión la convulsiona; siente desde lo íntimo de su ser que aquello es contrario á la naturaleza, que se ha cometido con ella el más inicuo de los atentados á la libertad. En uno de esos momentos, la Nora de Ibsen lo abandona todo: hogar, esposo é hijos, para huir en busca del reconocimiento de sus derechos individuales, lejos de la «casa de muñecas» que no puede bastar para contenerla.

Preciso es reconocer que en las clases distinguidas de la sociedad, es donde la educación resulta más deficiente. Las atenciones mundanas, que absorben á la mujer desde su infancia, crean á su alrededor una atmósfera ficticia de superficialidad y de vanidades, impidiéndole ver seriamente sus deberes en la vida y ponerse en condiciones de llenarlos. Las escuelas á que esas niñas concurren de preferencia, ayudan á estimular su amor al lujo, dejando á menudo en lamentable abandono los talentos naturales y las raras prendas del corazón que poseen.

La clase media, aunque desgraciadamente tiende á seguir las huellas de las antes citadas, tiene en su favor una mayor difusión de la instrucción, ya que ella es la que aquí, como en todas partes, da su mayor contingente á los colegios secundarios y especiales, así como á las carreras liberales y al comercio. Con todo, mucho nos falta aún que andar para que los extranjeros no tengan derecho á decir de nosotros, al hablar de los países latino-americanos, lo que Mr. L. S. Rowe consigna en el informe á que antes hicimos referencia:

«La tendencia á mantener á la joven lo más alejada posible de la vida real, la atmósfera de artificialidad de que se la rodea, unido á una educación por muchos respectos inadecuada y superficial, reaccionan desfavorablemente sobre el carácter y la estabilidad de la nación.»

Cuando se piensa que se hace recaer sobre las mujeres de un país la responsabilidad de sus destinos, se inclina uno á escuchar con indulgencia hasta la crítica más severa que pueda producirnos un dolor, pero un dolor saludable.

Si en la clase media la educación no es aún la que debiera ser, no hay para qué decir que en las clases obreras reina un deplorable abandono. En los últimos años se han dictado algunas leyes tendientes á mejorar la situación de la mujer, sobre todo de la madre, á la que las exigencias de la vida separan del hijo cuando más necesita de ella.

Pero esto no ha de bastar si al mismo tiempo no se procura ponerla en condiciones más favorables para cumplir conscientemente con sus deberes de madre. La mortalidad infantil es un índice de civilización, sin ningún género de duda, porque descubre si las madres están ó no preparadas para su función social. No se trata de un hecho grave, tan sólo porque priva á la sociedad de nuevos elementos, sino porque las causas que matan á unos niños dañan á los sobrevivientes, dejándoles predisposiciones para determinados males, que son la ruina de la raza. De tales niños, muchos no tienen más escuela que la calle, millares van á pasar sus días en los hospitales ó asilos y no pocos dan su contingente á las cárceles. La causa de tanto dolor es siempre la misma; á esos infelices niños les ha faltado una madre, puesto que

TIPOS · Y · COSTUMBRES

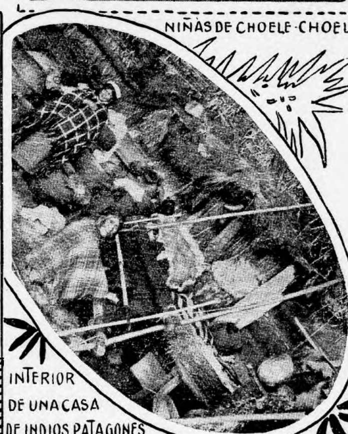

INDIA DE LA TIERRA DEL FUEGO




NIÑAS DE CHOELE-CHOEL

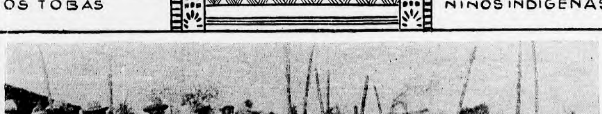

INDIOS ONAS


INDÍGENAS DE JUJUY


INTERIOR DE UNA CASA DE INDIOS PATAGONES


INDIOS TOBAS


NIÑOS INDÍGENAS DEL CHACO


INDIOS MATACOS


INDIOS EN LOS CAÑAVERALES


MUJERES INDIGENAS DEL CHACO

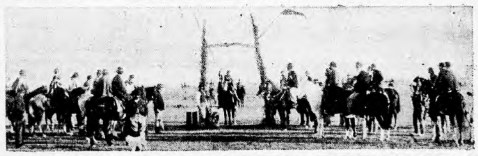

PAISANOS


UN RANCHO


LA YERRA


UN CORRAL DE HACIENDA


EL TRANSPORTE EN LA PAMPA


CORRIDA DE SORTIJA


VIVIENDA EN EL CAMPO

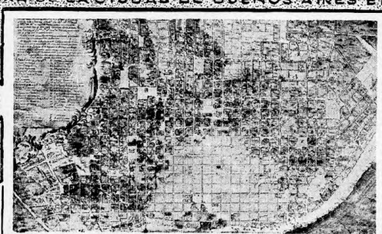
BUENOS AIRES ANTIGUO

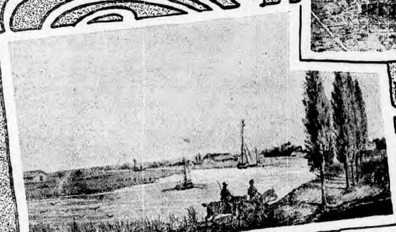

EL FUERTE DE BUENOS AIRES

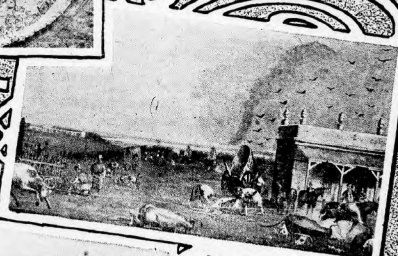

LA RIBERA AL SUR DEL FUERTE


IGLESIA DE SANTO DOMINGO

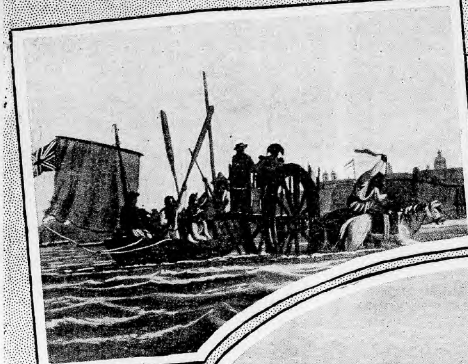

PANORAMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN 1810


BUENOS AIRES POCO ANTES DE LA REVOLUCIÓN


EL RIACHUELO DE BARRACAS


EL MATADERO

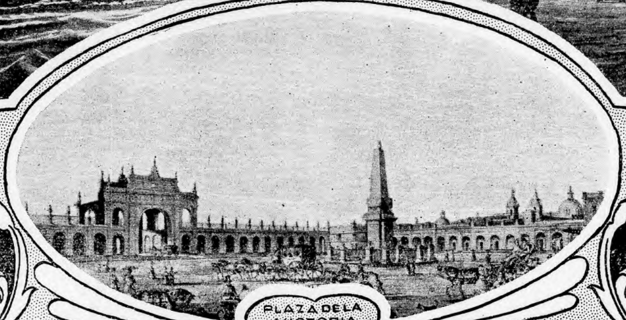

LA RIBERA AL NORTE DEL FUERTE



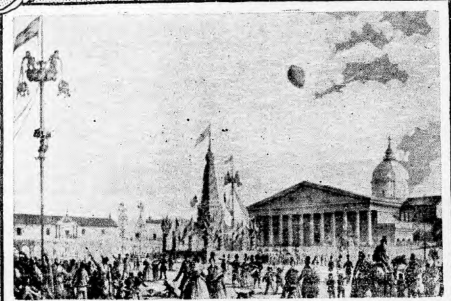
DESEMBARCO DE UN DIPLOMÁTICO INGLÉS



PLAZA DEL MERCADO



PLAZA DE LA VICTORIA



PLAZA DE LA VICTORIA EN UN DIA DE FIESTAS PATRIAS



MERCADO 11 DE SEPTIEMBRE



IGLESIA DEL PILAR



INTERIOR DE LA CATEDRAL



LA RECOBA DE LA PLAZA DE LA VICTORIA



SAN FRANCISCO Y SAN ROQUE



EL CABILDO EL 25 DE MAYO DE 1810.



NACIMIENTO DE LA ACTUAL CALLE DE BOLIVAR



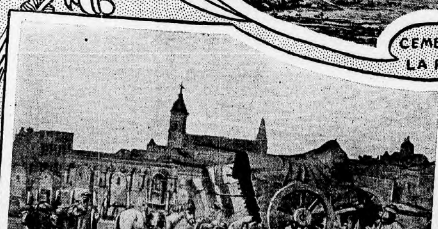
CIUDAD Y RADA DE BUENOS AIRES



UNA TERTULIA EN CASA DE LOS ESCALADA



CEMENTERIO DE LA RECOLETA

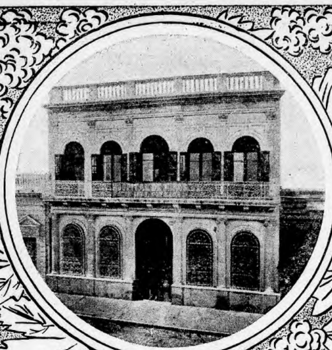


PLAZA DE LA CONCEPCION

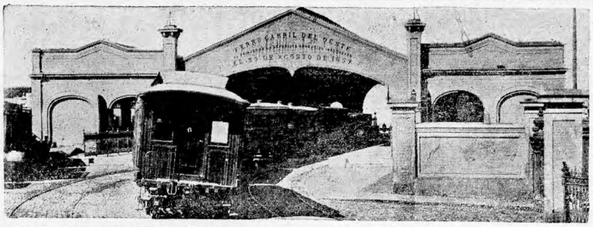


IGLESIA DE SAN JOSE DE FLORES


TEATRO COLON


HOSPITAL DE NIÑOS


CALLE DEL PECADO


LA PRIMERA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DEL OESTE

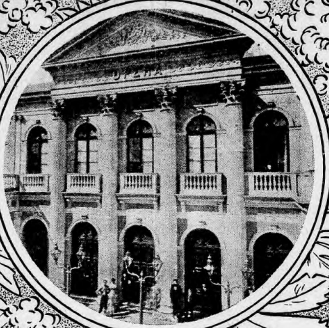

RECOBA DE LA PLAZA MONSERRAT


LA ADUANA VIEJA


PARQUE DE ARTILLERÍA


LA PLAZA CONSTITUCIÓN EN 1863

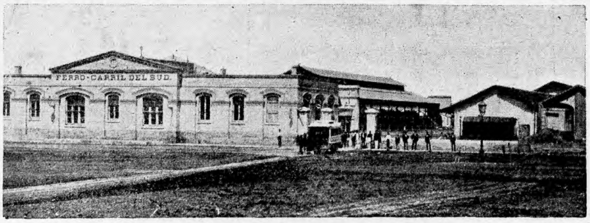

BAJADA AL RIO JUNTO A LA ADUANA



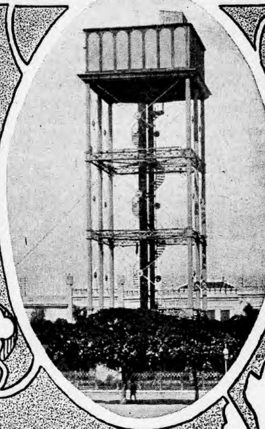
EL ANTIGUO TEATRO DE LA OPERA



EL CABILDO REFACCIONADO



LA ESTACION CONSTITUCION PRIMITIVA



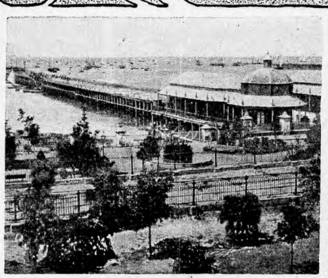
DEPOSITO DE LAS AGUAS CORRIENTES



CUARTEL DEL RETIRO



LA ANTIGUA CASA DE ROZAS



PASEO DE JULIO Y MUELLE DE PASAJEROS

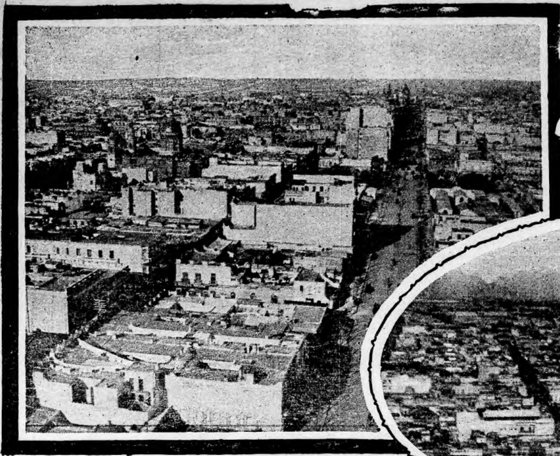


PLAZA MAZZINI



VIADUCTO DEL FERROCARRIL A LA ENSENADA

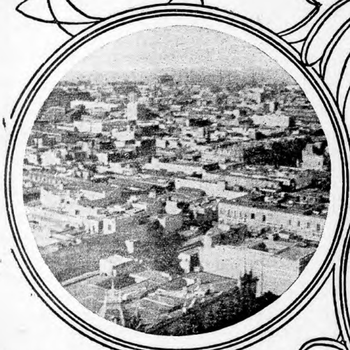
Buenos Aires desde la cúpula del congreso



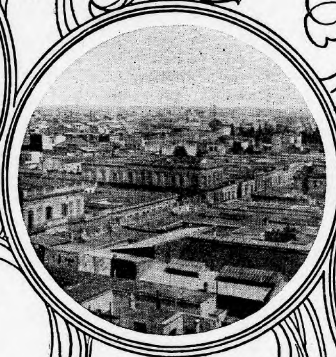
LA AVENIDA DE MAYO



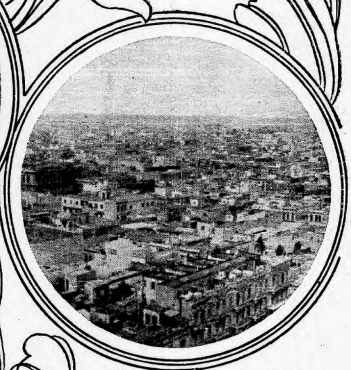
HÁCIA EL SUD-CALLES POZOS Y SARANDI



HÁCIA EL NORTE



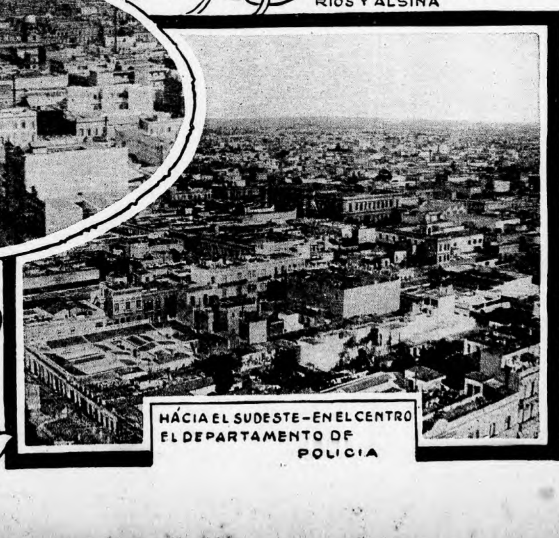
HÁCIA EL OESTE



HÁCIA EL ESTE - EN PRIMER TERMINO LA ESQUINA DE ENTRE RIOS Y ALSINA



HÁCIA EL OESTE - LA CALLE RIVADAVIA



HÁCIA EL SUDESTE - EN EL CENTRO EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

no basta el hecho material de tenerla; no se es realmente madre sino por la consagración al niño, por los cuidados que se le prodigan, por el interés que despierta, por la parte del propio yo que se le da, y ya se sabe que en las clases proletarias la vida del hogar significa generalmente bien poca cosa, sea porque la mordedura de la miseria disperse á sus miembros, sea porque la brutalidad y el desapego hagan imposible la convivencia.

Esto, sin contar los huérfanos y las criaturas abandonadas al nacer.

Acción filantrópica maternal

En nuestro país, como en todos los del mundo, faltan madres, y en el interés del engrandecimiento nacional hay que suplir esa falta.

La misión de la mujer no puede acabar en el hogar. A medida que los problemas sociales se estudian á la luz de la simpatía, la mujer se siente más y más atraída hacia ellos, convenciéndose de que si alguien ha de solucionarlos algún día, será ella.

Lo que hace más bello el sentimiento maternal, es la confianza con que se da, seguro de no agotarse nunca, y el interés con que acude, no sólo á los propios hijos, sino á los hijos de los demás. Así es como una mujer entusiasta, hablando de la acción de la madre en los Estados Unidos, ha podido decir que: no contenta con ser la «family mother», quiere ser ahora la «city mother».

Antes decíamos que la mujer argentina se ha consagrado siempre á la caridad pública y privada con una dedicación que hace honor á sus sentimientos. La obra de alimentar al hambriento, de curar al enfermo, de vestir al desnudo y de enseñar al que no sabe, se realiza en nuestro país casi por la intervención exclusiva de las mujeres, y todos están conformes en declarar que en todas partes la filantropía organizada alcanza mayores proporciones.

Hay que convenir, sin embargo, en que tal filantropía está inspirada á menudo en un sentimiento más religioso que altruista; lo prueba el hecho de que un gran número de mujeres que han legado sus bienes al pueblo, lo han hecho con la condición expresa de que se les destine á la erección de una capilla ó fundar una institución sectaria. ¡Grave error! La fe, con ser una cosa tan santa, divide; sólo el amor une, porque á la vez que deja á cada uno en paz con su conciencia, permite descubrir en el fondo de todas las religiones, un principio que las vincula: el fundamento humano.

Otra aberración muy frecuente consiste en creer que sólo los ricos pueden dar; de aquí que las corporaciones de beneficencia estén, por lo general, constituídas por damas de la alta sociedad, con exclusión de las demás; hasta se diría que se les reconoce un privilegio en esas funciones. Nadie es tan pobre, sin embargo, que pueda eximirse del deber de dar, si por dar se entiende algo más que destinar á los demás lo que á nosotros nos sobra.

El principal inconveniente de que la filantropía esté por entero en manos de cierta clase social, consiste en que ésta, por razones fáciles de alcanzar, es la que menos puede penetrar las angustias de la miseria. De aquí resulta que la dádiva puede ser anónima ó no serlo, pero los benefactores rara vez se acercan á la fuente misma del dolor y cuando tal hacen su propósito es más bien establecer cierta fiscalización, que no compenetrarse con la obra que realizan.

Esta práctica viene, sin duda, de muy antiguo en el mundo; nació en la Edad Media, cuando se consideraba la limosna como una penitencia para borrar los pecados y ganar el cielo. Nielsen dice á este respecto que los verdaderos bienhechores eran los mendigos, porque reembolsaban á sus favorecedores en moneda de eternidad. Por otra parte, la división de clases abría un abismo entre el rico y el pobre; se miraba á éste como algo inferior y sucio, cuyo contacto no podía tolerarse: de ahí la costumbre de tener empleados especiales para la distribución de la limosna, práctica que ha dejado como supervivencia, la de la limosna que se solicita desde la puerta y que se envía con un criado.

De ese carácter participa aún bastante nuestra beneficencia; lo prueban los nombres humillantes de ciertas instituciones que marcan con un sello á los que han pertenecido ó pertenecen á ellas. Los títulos de Casa de Expósitos, Asilo de Mendigos, Colegio de Huérfanos, Casa de los Pobres, y otros tan mortificantes como estos, son un atentado á la dignidad humana y rebajan el espíritu de la filantropía que los sostiene.

No; para que la caridad realice su misión, es necesario que se la mire como una faz de la justicia, como un deber del más fuerte hacia el más débil, de avivar en él la conciencia de sus propias fuerzas, á fin de que pueda bastarse. Sólo á ese precio la independencia individual no sufre y la sociedad recibe el beneficio de que el número de los seres aptos se acreciente.

«Así se distingue—dice un sociólogo—la caridad de la gracia. Esta última es el acto del hombre, que teniendo pleno poder sobre otro, no cree que pueda recibir nada de él, idea que tomó su origen en la guerra y expresa la situación del vencedor frente á su enemigo desarmado, con el que renuncia á usar de su poderío.»

Los deberes que como seres humanos tenemos para con los que sufren, no pueden terminar allí donde se dejan satisfechas las necesidades más apremiantes; tal vez no es prestar un gran beneficio á la sociedad el sostener costosos asilos para proteger de la miseria material á millares de seres señalados con el sello deprimente de una caridad, cuyo peso se ha dejado sentir demasiado.

«Todo lo que alienta el pauperismo, todo lo que puede quebrantar la fibra y abatir el propio respeto—decía Roosevelt en uno de sus vibrantes discursos—debe ser condenado como un mal sin mezcla. El género de filantropía de las sopas populares, es tan absolutamente desmoralizador como la mayor parte de las formas del vicio y la opresión.»

Y ya, antes que el ex presidente de la Unión, lord Brougham había declarado ante la cámara de los lores, que la ley inglesa sobre los pobres era la principal causa de la desmoralización y del aumento de los crímenes.

Todo género de filantropía que no se proponga como único fin buscar las causas del mal para extirparlo, enseñar á los hombres á trabajar en su propio mejoramiento y á no utilizar la ayuda de los demás sino ocasionalmente, no puede esperar sino contener el mal por breves instantes, pero sin curarlo; ocultar la llaga bajo una venda más ó menos pulcra, pero sin cortar la supuración que la corrompe y es causa de que el miembro se pierda.

A las mujeres argentinas corresponde hacer evolucionar nuestra filantropía, mejorando así las condiciones de la sociedad. Para ello se necesita la cooperación de todos, puesto que no se trata solamente de dar, en el sentido material de la palabra, sino de contribuir á la rehabilitación de los que, heridos por la desgracia ó la injusticia no sienten en sí mismos la necesidad de reaccionar. Para obrar este prodigio, se necesita en realidad bien poca cosa: basta la sugestión de una voz amiga.

Y decimos que la obra corresponde á las mujeres, porque el medio de llegar al resultado que se persigue, es iniciándola con el niño, y la protección del niño no puede estar en otras manos que en las de la mujer. Esa es su función más natural y la que más ampliamente satisface á su corazón. Para llenarla no necesita salir de su papel de madre, ni reclamar derecho alguno, como no sea el de una educación más amplia.

Sin duda, que las madres argentinas se han acordado de los hijos ajenos: ahí están los asilos y las demás instituciones similares, de cuya administración y vigilancia se han encargado con placer y sin desmayos. ¿No será para ellas una sorpresa desagradable decirles que el «asilo es un mal social», necesario por ahora si se quiere, pero un mal al fin? Pregúntense alguna vez las madres argentinas lo que debe ser la vida de esos cuantos centenares de niños que habitan el severo edificio de altas paredes que se llama un asilo.

Allí transcurren sus días, el de hoy idéntico al de ayer, y el de mañana idéntico al de hoy: allí están, todos vestidos de la misma manera, esclavos del toque de campana que les señala la hora de la plegaria con la misma indiferencia que la del recreo ó la del sueño. Si para avivar el sentimiento de la caridad en el público se los hace desfilar por las calles ¡ahí van los huérfanos!, guardando filas rigurosas, flanqueados por los celadores, que les impiden hablar libremente ó detenerse al paso de algo que les interesa. Toda independencia está forzosamente suprimida: toda iniciativa importa un quebrantamiento del orden; todo convenio entre los chicos, adquiere las proporciones de un acto subversivo que debe reprimirse al momento. Y es claro que dentro de los principios que tales instituciones están obligadas á aceptar, se impone ese régimen si no se quiere ir al desquicio.

Es verdad que esos niños, convertidos en hombres podrán ser mejores, en ciertos respectos, que los que se creían en un medio corrompido ó en la calle; pero, de seguro, no serán fuerzas morales con resortes propios, porque tales resortes no aparecen sino con el ejercicio, en el contacto con el mundo. Se dirá que el asilo mismo es la obra de la simpatía social. Convenido, pero el niño no está todavía en condiciones de apreciar esa simpatía que para él reviste una forma abstracta.

Así, pues, á tales niños les ha faltado, para llegar á sentirse hombres en el más amplio valor de la palabra, el calor de los afectos sentidos de cerca, el contacto con otros seres más felices; con niños que tienen padres, con padres que tienen hijos, con todos aquéllos, en fin, que están en el deber de ser mejores, porque el mundo los ha tratado mejor. Y, por último, les ha faltado el contacto con el mundo y con todo lo que tiene de bueno y de malo, única escuela que no falla.

Pensemos ahora lo que implicaría un cambio tal en el sistema del asilo, que éste, en lugar de ser un recinto que aisla del mundo, fuera la casa de una familia que alberga á cinco ó diez niños, educándolos, no de acuerdo con reglamentos preestablecidos á despecho de las naturales diferencias, sino como á miembros de una familia, recibiendo los mismos cuidados é idénticas cargas. Y los que crean que se trata de una utopía, lleven sus investigaciones fuera de nuestro país y hallarán el «cottage system», establecido desde hace bastante tiempo, en los Estados Unidos.

El último congreso de madres, reunido en la Casa Blanca, en Wáshington, expresó un voto enérgico por que se trabajara en la supresión de los asilos, ó, á lo menos, en su total reorganización, sobre la base de restituir al niño á su centro natural: la familia.

Sometido á un examen crítico el sistema de los asilos, se llegó á la conclusión de que no había que forjarse ilusiones sobre los beneficios que pueden prestar, ni al mejoramiento físico de la raza, ni al progreso moral de la nación. Sin entrar aquí en mayores detalles, baste decir que la crítica ha ido desde el dietario insuficiente y monótono, que no resulta adecuado para la nutrición del niño, no sólo por su calidad necesariamente inferior, sino porque la preparación de los alimentos en gran cantidad impide que se les presente en forma de incitar los sentidos, hasta la pequeña medida en que se satisface la necesidad del juego espontáneo, debido al reducido espacio de que cada niño puede disponer; desde la acción poco menos que nula que se ejerce en la formación de los hábitos de higiene, por la falta de estímulos personales, que no puede despertar un toque de campana, hasta los peligros de formar el carácter en el ejercicio de una obediencia pasiva.

Pero lo que los hace fallar por su base es, sin duda, la ausencia de personas adultas en número suficiente como para que cada niño sienta su influencia directa, á falta de la de sus padres. El niño, debido á su propia debilidad, necesita sentirse propiedad de alguien, necesita que alguien lo consuele, lo reprenda, lo acaricie y le dé el dulce nombre de hijo; necesita sentir á su lado la protección y el estímulo de una persona mayor que lo ayude á vencer hasta las dificultades que encuentre en sus juegos, previniendo el desánimo, que más tarde se traduce en cobardía ante la menor empresa. Piensen un momento las madres felices, cuando se inclinan ante el lecho de su hijo que se ha dormido con la impresión plácida de su último beso, en la soledad angustiosa de esos pobres huérfanos, solos entre otros huérfanos como ellos, que teniendo cuanto hace falta á su bienestar material, sienten un vacío que nada podrá llenar!

Una mujer incomparable, Mrs. Van der Veer, conmovida ante ese dolor que no interesa á nadie, ha organizado en Cleveland un hogar para cuarenta huérfanas, de las que ella viene á ser la más feliz de las madres. Nada de uniformes ni de números; allí cada cual conserva su personalidad, y si en algo se distinguen esas niñas en la escuela—dice una maestra de la localidad—es en que sus trajes revelan un gusto más refinado y en que el lazo que adorna sus cabellos es algo más fresco. La misma directora (llamésmola así) interviene en el cuidado de las niñas, las acompaña en sus juegos, las adormece en sus rodillas, las dirige en sus estudios, estimulándolas á emprender las carreras que convienen á sus inclinaciones, se sienta con ellas á la misma mesa, las hace frecuentar sus relaciones personales; en fin, aquello es un hogar en el que todos se interesan por los demás, todos dan su parte de trabajo, todos gozan y sufren á la par, como en una familia bien avenida.

Es verdad que en los Estados Unidos las mujeres que se consagran al servicio social, cuentan, como en ningún otro país, con la ayuda de los particulares y de las autoridades. La prensa, desde luego, las secunda con ardor. Una revista de esas que circulan de preferencia en los hogares, inspirada en los mismos anhelos de las madres, ha iniciado un movimiento concurrente. «La campaña por el rescate de los niños» hace mensualmente un llamado á los hogares sin hijos, recordándoles que en la Unión existen cien mil niños sin hogar y que es obra patriótica y humana substraerlos al asilo para hacerlos vivir en el contacto del mundo. Distribúyense los boletines con las conclusiones del último congreso de madres y se publican retratos y notas biográficas de niños que no esperan sino que se les abra la puerta de un hogar.

Falta en nuestro país una campaña semejante y corresponde á la mujer proponérsela como un voto á cumplir en el presente siglo. De todos los géneros de filantropía que pueda practicar, éste es, sin duda, el que más ha de agradecerle la sociedad, el más interesante y el más completo desde cualquier punto de vista que se le mire. Salvar al niño es más que regenerar al hombre: es prevenir la necesidad de la regeneración, no siempre posible, por desgracia.

La mujer y los intereses de la comuna

Se dirá, sin duda, que nada de esto es lo que se entiende por «feminismo», palabra temible, que tiene el poder de provocar un movimiento de protesta, aun entre las mujeres mismas. Cierto; hay algo que choca en esa lucha, á las veces brutal, que ciertas corporaciones de mujeres sostienen contra el hombre que pretende negarles el acceso á determinadas posiciones, de las cuales, desde que el mundo es mundo, se considera legítimo poseedor. Las mismas mujeres llamadas á opinar respecto á la conveniencia de tal lucha, se pronuncian en contra, porque les parece que ello equivale á una declaración tácita de parte de la mujer, que se siente perdiendo terreno en el dominio del mundo y quiere reconquistarlo por la fuerza.

La mujer es, sin duda, la única dueña de los destinos del hombre, y si alguna vez pierde ese poder es porque no pone mayor empeño en conservarlo. El hombre es su obra; ella es la que lo ampara, cuando, más débil que los otros seres, no puede vivir sin su apoyo; ella es la que entiende su lengua infantil y la que la aprende para comunicarlo con el mundo; ella es la que le hace dar los primeros pasos y la que le facilita el camino en la senda que escoge; ella es, en fin, la que le infiltra sus sentimientos y la que orienta sus ideas. En verdad de verdades, ¿no es ella la que vota cuando el hombre lo hace? Si la manera como cumple este deber no le parece la más digna, si encuentra que no procede con rectitud y con altura, piense en formarlo mejor, «¡edúquelo mientras es niño y no pretenda hacerlo en los comicios!»

En cambio, una conciencia clara de sus propios intereses le está diciendo que, por sistema, debe ella renunciar á cualquier conquista que se proponga, si para alcanzarla ha de enajenarse la voluntad del hombre. La experiencia de siglos demuestra bien cómo la mujer ha llegado á gobernar al mundo, aun habiendo sido, como alguien ha dicho, el ser más oprimido, pues era esclava antes de que existiera la esclavitud.

No queremos con esto justificar el que se niegue á la mujer el derecho de actuar fuera del círculo del hogar y de la beneficencia.

La madre, que siente un interés tan vivo por los propios hijos y por los hijos de los demás, es, sin duda, apta para intervenir en los asuntos de la comuna, que, en realidad, no es sino una familia más numerosa que la suya.

Nadie puede sostener con fundamento que haciéndolo salga de su papel; si es cierto que la comunidad mejora en razón directa de lo que mejora la familia, que todo progreso en ésta, supone un progreso para la sociedad, no lo es menos que todo cuanto se haga por el bien de la comunidad, facilita el bienestar de la familia. Y si la mujer es la que más de cerca ha de velar por ésta, natural es que á ella corresponde intervenir en los asuntos de la comuna de que su hogar es parte. El secreto está en la forma de hacerlo.

Novicow ha dicho que la mujer es más patriota que el hombre, y esto, sencillamente, porque se trata de un sentimiento.

El uso corriente determina la nacionalidad por la «lengua materna» con que la mujer enseña al hombre el amor á la patria. Si es el hombre quien realiza la expansión nacional por medio de la fuerza, las conquistas reales, es decir, las asimilaciones que hacen las anexiones definitivas y ventajosas, no se operan sino por medios psicológicos. Baste recordar lo que pasó en Francia; en la primera mitad del siglo XVIII había conquistado moralmente el continente europeo; todas las personas cultas hablaban el francés y amaban las cosas de Francia; según el autor citado, ello se debió principalmente á las mujeres, que habían dado vida á las reuniones de carácter intelectual y que por la propia cultura aseguraron el prestigio de la cultura francesa. Esa supremacía—agrega—sería hoy aún mayor, si guerreros implacables, como Bonaparte, Murat, Rapinat y tantos otros, con sus conquistas brutales, no hubieran provocado una funesta reacción contra Francia.

Ya en esa forma simpática que Novicow apunta, ya en otras más exaltadas, que no procuran ningún bien á la humanidad, es indudable que la mujer se deja arrastrar por el sentimiento patrio, tanto casi como por el religioso. Y este debiera ser otro punto muy digno de tenerse en cuenta en nuestro país, cuando se trata de educar á las jóvenes. Encarrilar ese noble sentimiento, haciéndolo servir á los intereses realmente sociales, sería una obra digna del mayor aplauso; para ello es necesario ilustrarlas en el ejemplo de las mujeres que han servido á la patria en una forma realmente útil.

Una observación al pasar: hasta hace poco más de un año, las niñas argentinas aprendían á venerar el nombre de doña María Sánchez de Thompson, deletreándolo en la culata de un fusil y en el frontispicio de una escuela!

La acción cívica de las mujeres entre nosotros, está llamada á prestar un gran servicio en la obra de nuestro engrandecimiento nacional; ellas han de ser quienes incorporen de una manera definitiva á este país, los elementos nuevos que la inmigración arroja á sus playas. Tal conquista han de realizarla por la vinculación moral, procurando inculcar el afecto hacia los que vienen á prestarnos el contingente de su sangre y la ayuda de sus brazos. A la mujer argentina ha de caber, sin duda, la gloria de borrar las fronteras nacionales cuando ellas sean obstáculo á la realización de un ideal de humanidad.

Pero sus deberes cívicos son tal vez más múltiples que los del hombre y en el nuevo siglo que se inicia para nuestra vida nacional, es seguro que se la ha de ver actuar como corresponde á sus funciones sociales. Ella será la que haga sancionar hoy una ley de obligación escolar tal que pueda ser llevada á la práctica, y mañana otra protegiendo á los niños contra la explotación y el abuso. A su influjo surgirán los tribunales de carácter especial destinados á la infancia delincuente, que urge salvar de la perdición de las cárceles. Ya estará entregada á la tarea de propender á que se establezca una seria vigilancia sobre los comestibles que con más facilidad se falsifican, ó á la de anexar á la biblioteca del barrio una sala para niños. Si la localidad carece de baños públicos, las madres se podrán en campaña para conseguir que los ricos doten al pueblo de baños gratuitos. Convencidas de que la mayor parte de los niños que se despeñan por la pendiente del vicio se habrían salvado si en lugar de pasar su infancia en la calle hubieran tenido un «club» ó una plaza de juegos, tratarán de unir sus esfuerzos para arbitrar ese medio sencillo de servir al país.

Las bellezas de nuestro suelo, que á menudo se destruyen por un estrecho deseo de lucro, tendrán la protección de las mujeres, y así como las de California han salvado los árboles gigantescos y las del Colorado los «cliff dwellers», las argentinas defenderán las bellezas de nuestras playas y de nuestras sierras, que la dinamita merma año á año.

Las escuelas no constituirán ya feudos aislados, pues la madre, interesada en la educación que allí se da á sus hijos, echará un puente que, salvando el foso, una el hogar con la que debe ser su más perfecta imagen y desde allí velará por los intereses de la escuela y de los maestros, interviniendo para mejorar su situación ó para propiciar reformas cuya necesidad se sienta en el hogar.

Los jardines de infantes que no consiguen arraigar en nuestro suelo, florecerán merced á las asociaciones de madres, empeñadas en su sostenimiento. Los teatros y las sociedades se prestarán, á su pedido, á procurar gratuitamente diversiones honestas á las familias obreras. Las ligas de mujeres crearán instituciones municipales modelos y propenderán al embellecimiento de las ciudades, unas, despertando el interés por los jardines á domicilio; otras, difundiendo el gusto por el arte mediante la decoración de las escuelas y el mejoramiento de los paseos públicos. No faltarán las que se ocupen de las jóvenes obreras, tan expuestas en el género de vida que llevan. Para ellas se organizarán asociaciones con locales confortables, donde puedan reunirse los días de fiesta y entregarse á las diversiones propias de su edad, á la lectura ó al descanso en un ambiente agradable y sano. Esas mismas ligas, interesarán á hombres y mujeres de ciencia en la empresa de ilustrar á las madres obreras respecto al cuidado de sus hijos, y las visitarán ellas mismas para aconsejarlas en lo relativo al manejo del hogar.

Las habrá también interesadas en fomentar el ahorro, mediante la distribución de alcancías á domicilio; en llevar á la práctica la instalación de colonias de vacaciones, en organizar clubs de niños, comprometidos por un voto de honor en la obra de propender, mediante su conducta irreprochable, á que los extranjeros se formen del país el más alto concepto.

Y no queremos extendernos más, pues lo apuntado nos parece que contiene elementos para llenar el programa de un siglo de labor femenina.

Sería injusto no hacer constar que muchas de esas obras se están ya realizando; pero para estímulo de las mismas instituciones empeñadas en tan fecunda labor,

conviene incitarlas á considerar el vasto campo que aun queda para recorrer.

La acción cívica de la mujer argentina, aun sin conseguir el voto político, no resulta, pues, insignificante. Y á los que nos digan que no es esa la forma directa de reclamarlo, podríamos contestarles que, en nuestra opinión, si alguna mujer en la Argentina ha de llegar sin resistencias á las urnas electorales, ella será la que responda al tipo que antes pintamos. Y esto por una razón bien lógica: el hombre que se haya formado viendo actuar á su madre como factor eficiente de progreso y bienestar no sólo en el hogar, sino en la comuna; que haya tenido mil ocasiones de comprobar su recto criterio, su bondad inteligente, su juicio reposado, no podrá concebir por un instante que no sea ella la más apta para intervenir en las funciones del estado que, en realidad no es sino la circunferencia de que la familia es centro.

Es así cómo, por el interés de la obra social la mujer conseguirá la emancipación de cuya falta se queja. Si es verdad que para llegar allí debe empezarse por reconocerle el derecho á una actuación mayor, también lo es que, á medida que sienta la enorme responsabilidad que aquélla arroja sobre sus hombros, su espíritu se inclinará más al estudio y á la reflexión.

«En verdad—ha dicho Lourbet—el individuo no se independiza sino por la independización de su conciencia. No son las leyes civiles las que confieren la verdadera libertad; es el poder interior de resistir á las sugestiones de las cosas y de los seres, de sentir una voluntad irreductible.»

Y, para terminar, digamos, una vez más, que el tan debatido problema del feminismo tiene para el mundo una solución siempre simpática, si él importa reconocer á la mujer los derechos necesarios al cumplimiento de su deber social. Así mirado, el antagonismo de los dos sexos, deja de ser para dar paso á una armonía perfecta.

Y, en efecto, si la mujer ha de luchar siempre por conseguir aquella libertad cuyo desconocimiento puede impedirle desempeñar ampliamente sus deberes de madre; si el niño ha de constituir su única razón de ser, su fuerza para no desmayar en la campaña hacia un ideal de perfecto altruismo, el hijo, á su vez, ¡admirable solidaridad de la naturaleza! ha de ser quien reivindique para la madre el ejercicio de todos sus derechos.

ERNESTINA A. LÓPEZ

LA REPUBLICA ARGENTINA Y SU PARTICIPACION EN LA EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL

Antecedentes—

En el estudio de la nacionalidad argentina, de su vida económica, de su historia industrial, de sus actividades sociales, hay un aspecto cuya importancia será mayor cada día, á medida que los fenómenos colectivos se interpreten á la luz de la interdependencia que guardan las manifestaciones de los pueblos.

Este aspecto se resuelve en una pregunta: ¿En qué grado y hasta qué punto la existencia de la República Argentina ha sido condicionada por las actividades del mundo, coetáneas con la vida de esa nación, y cuáles son las etapas sucesivas de la evolución social á cuya luz puedan interpretarse los episodios de su vida económica y social? ¿Cuál es el destino que tienen los principios y tendencias que le han dado vida?

Un país no está estudiado por completo cuando se exponen las relaciones de causa á efecto que ligan entre sí los episodios de su historia interna. Además de este hilo lógico á través del tiempo, es menester descubrir esa trabazón de relaciones que hacen á un país solidario de los acontecimientos que ocurren simultáneamente en los otros.

Cuando se consideran los fenómenos sociales de conjunto, no puede menos de recordarse aquella imagen, de significado tan profundo, que pone Maeterlinck en la «Vida de las abejas». Contempla el autor un grupo de campesinos que levantan una hacina de trigo. La distancia, el aire de la tarde, hacen de los movimientos y de los gritos de los labradores un cuadro donde nada falta ni nada sobra, en que las actitudes y los gestos se funden en la armonía del conjunto con una euritmia perfecta.

Pero al aproximarnos á ese lugar de armonía y de belleza, la escena parece haber cambiado: las palabras son soeces ó injuriosas; cuando la risa estalla, es porque un hombre ó una mujer han lanzado una obscenidad, ó se burlan del débil, del contrahecho ó del idiota. En donde parecía reinar la paz y la cooperación, sólo se ve ahora una necesidad que obliga al trabajo común, pero debajo de la cual se adivina la hostilidad recíproca y el secreto anhelo de hacerse mutuo daño.

Quien, para estudiar de cerca el fenómeno social de la colonización europea, se acerque á los hechos por medio del documento histórico y de las referencias de los testigos, llenas del color de la realidad; el que acompañe en sus incursiones aventuradas á esos soldados audaces que sacaban á los mares el espíritu feudal, ya vencido en tierra por las monarquías; el que siga en sus sigilosas incursiones marítimas á esos castillos flotantes que sembraban el espanto en las poblaciones costaneras; el que luego los vea entregados al tráfico inicuo del esclavo, á quien cazan con codicia, lo hacinan en las lóbregas sentinas para venderlo por un puñado de oro, arrancando á los niños del seno de sus madres y deshaciendo brutalmente el abrazo de la despedida; el que presencie con la imaginación el asalto á la mina recién abierta, á la que se llega por sobre los cadáveres de los débiles; el que siga en su peregrinación fatigosa á las columnas de presidiarios que atraviesan el desierto para formar el plantel de una colonia; el que viva, en suma, la vida colonial que comenzó en el siglo XVI, volverá más de una vez su mirada de ese cuadro de horrores, convencido de la incapacidad humana para la práctica de la cooperación y de la tolerancia.

Pero alejémonos de la escena y contemplemos esos movimientos desde la región serena á donde no llegan las voces humanas ni tienen sentido tampoco las pasiones y los propósitos individuales. Contemplémoslos como se contempla la eclosión de una flor, ignorando la tragedia de las células y la batalla de los jugos y de los colores; entonces el espectáculo nos sobrecoge por su armonía y su grandeza. No obstante la diversidad de movimientos, percibimos entre ellos un consorcio que se resuelve en el bien humano, en la esperanza y en el optimismo, al que á veces parece son llevados los hombres por una intrínseca virtud de las cosas.

Desde luego, este fenómeno social de la colonización ofrece á la Europa la ocasión de un aprendizaje fundamental en las relaciones humanas y en la solidaridad y la interdependencia. Esta idea no había penetrado en la conciencia de los hombres, cuyas relaciones comerciales en el continente se hallaban socialmente desprestigiadas, no sin razón, toda vez que en sus orígenes la actividad comercial ha sido una expresión desembozada del egoísmo y de la avaricia.

La situacion económica del mundo no permitía, por otra parte, que el optimismo presidiese en las relaciones de los hombres. La tradición, la leyenda y la religión, aseveraban que el mundo era un valle de lágrimas y un sitio de prueba. Y bien miserable era, por cierto, la condición de esa humanidad lacrimosa y jadeante hacinada en la Europa. Temerosa del trueno y del rayo, pendiente de los caprichos del cielo, siempre bajo la amenaza del hambre, su ocupación era la guerra y su sentimiento más pronunciado el temor.

El fondo común de la experiencia humana en esos días de congoja era la desdicha. El dolor era el santo y seña de la vida. El sentimiento profundo y universal de la inquietud, del terror, era, en verdad, lo que había reunido á los hombres en comunas y naciones.

El instinto del peligro, enconado por la visitación permanente de las calamidades naturales, la peste, el terremoto, la inundación, la sequía, el fuego, el granizo, á lo que se agregaban las guerras de los hombres, los caprichos del destino y la cólera de Dios, había plasmado, después de cientos de siglos de incesante angustia é inquietud, un hombre vencido por el miedo, de alma sombría y desolada, temeroso del placer, siempre en deuda con las potestades, cuyos favores habían de congraciarse con la renuncia y ascetismo. En sus relaciones recíprocas, los hombres practicaban una guerra apenas disimulada, fundada en la prevención y el recelo.

Por esto, más que por cualquier motivo intrínseco de la naturaleza humana, el hombre fué educado inconscientemente en una teoría de la vida fundada en el egoísmo, á que obligaba el espectáculo del perpetuo déficit de la naturaleza y el fatal desequilibrio entre las aspiraciones del ideal y los dones de la realidad.

Librado á la sola ayuda de sus pobres manos, el hombre no habría podido nunca violar el seno, sin embargo inagotable, de la naturaleza. El sudor de la frente era gota por gota, el equivalente mecánico del menguado placer que podía proporcionar la vida, mil veces esclava. El placer y la riqueza eran patrimonio de pocos, y este superávit no podía lograrse sino á costa de un nuevo tributo de sudor y de libertad. Aunque las fortunas de los Cresos y de los emperadores se hubieran reintegrado á la masa de donde salían, el oro se habría diluído en el inmenso mar de miseria y de desaliento, sin producir una elevación perceptible del nivel general de la eficacia económica de las masas.

Ante una naturaleza incitante, pero que respondía mezquinamente al reclamo de la mano desarmada, los únicos agentes de la abundancia eran el hechizo, el conjuro, el talismán, la dádiva de los poderosos ó la gracia de Dios. En la mina de oro, la piedra filosofal, ó en el hallazgo fortuito, se concentraban las aspiraciones hacia el desahogo, imposible de obtener por la labor positiva. En sociedades donde la riqueza «per cápita» era asombrosamente reducida, el bienestar de los unos se obtenía casi siempre á expensas del de los otros. En una mesa de mendrugos, la virtud más apreciada por los comensales es la abstinencia. Así, la humildad, la pasividad, la renuncia, y, en suma, todo lo que podía disminuir el monto de la ración individual, era considerado como la virtud más excelente.

Era esta la filosofía de la vida que imperaba cuando comenzó el movimiento colonizador de las naciones. Así no es extraño que éstas establecieran un sistema de comercio, fundado en el monopolio y la restricción. Educados en un ambiente económico de escasez, los mercaderes europeos no estaban preparados para comerciar en la abundancia y explotarla racionalmente. Por esto, plantaciones enteras se destruían en las colonias españolas, portuguesas, holandesas é inglesas, con el propósito de mantener la carestía. Se prohibía la manufactura, el cultivo y hasta la extracción de productos. La restricción de comercio representó un esfuerzo sostenido para convertir la abundancia en déficit y detener la evolución económica que llamaba á las puertas.

La revolución industrial—

A este punto intervino un acontecimiento extraordinario en la historia del mundo: un fenómeno que iba á dar una función social á la ciencia, y hasta un nuevo norte á la moral humana. Este fenómeno fué la revolución industrial. La característica de esta revolución fué la substitución del hombre por la máquina. El hombre vencido en las pasadas generaciones, el hombre aterrado, el hombre dominado, el hombre miserable, era el hombre sin máquina. Una ley cruel, pero fatal, de relación entre la potencia individual de producción y las necesidades del alimento y del vestido, echa una losa de pesimismo y de desaliento sobre el obrero que sólo cuenta con sus propias manos. ¿Se aumentan los obreros para acrecentar la producción? Pues entonces las necesidades se multiplican en la misma proporción, de acuerdo con el mayor número de bocas que entonces será necesario alimentar. De poco sirve en tal caso la asociación de los trabajadores, fuera de la reducida ventaja, no siempre posible tampoco, de la división del trabajo. Este círculo de hierro aleja la posibilidad de un aumento indefinido en los regalos de la vida y el confort.

Pero ármese la industria con máquinas, y el cambio de escena es maravilloso. ¿Se tratará de botines? Pues bien: un zapatero, librado á sus propias manos, no podría hacer un par de botines en menos de un día. Pero he aquí que intervienen las máquinas, cada vez más perfeccionadas: la producción crece entonces rápidamente y un solo obrero puede hacer por día 20, luego 30, más tarde 40, después 50, 100, 150, 200, 300 y 400 pares de botines... Y en realidad ¿quién es capaz de asignar límites á este incesante progreso?

Comprêndese que á la vez de abaratar la obra, este proceso permite recompensar mejor al obrero. Hace un siglo, el costo de 100 botines era de 2040 francos; hoy día es de 175. El salario ha subido de un franco diario á más de diez; las horas de labor se han reducido de doce á ocho.

Pero esta revolución no habría dado todos sus frutos si al par que se inventaban máquinas no hubiera existido la posibilidad de obtener las enormes cantidades de materia prima que aquéllas demandaban. Librada á su propio territorio, ó privada de los medios de comunicación y transporte, la Europa se habría visto enfrente de una nueva escasez.

Así, las nuevas tierras iban á tomar una participación principal en el bienestar de los hombres. La historia económica de las colonias constituye un episodio importantísimo en la civilización, habiendo tenido consecuencias sociales más hondas que todas las guerras que han cambiado el mapa de Europa. La historia del alimento y del vestido, representa la historia de la eficiencia económica, de la dignidad de los hombres, de la salud y hasta de la moral. Seguramente los efectos de la revolución industrial no bastan todavía para contrarrestar la larga herencia espiritual de las pasadas generaciones; pero las nuevas tierras han sido agentes de un optimismo creciente, que año tras año ha ido á llevar su mensaje de esperanza y de confianza á las poblaciones de Europa.

LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL ALIMENTO HUMANO

A favor de la creciente holgura, la población de Europa aumentó notoriamente, y á pesar de esto el azote del hambre fué año por año más escaso. Antes de la revolución industrial, cada nación de la tierra y cada región de un país, debía producir el alimento necesario para su población. La pérdida de una cosecha tenía consecuencias fatales é irremediables.

La revolución industrial, paulatinamente convierte el planeta en un solo é inmenso mercado. La perfección en las comunicaciones, el uso de la electricidad para la transmisión de la palabra humana, han revolucionado el comercio. A principios del siglo una transacción comercial con Europa demoraba seis meses, y otros tres eran necesarios para poner al comprador en posesión de su mercancía. Hoy día el agricultor argentino vende sus trigos en Londres ó en Génova; sus lanas en Roubaix-Tourcoing ó en Amberes, y la transacción sólo requiere algunas horas. Un cargamento de trigo capaz de dar pan á un millón de personas durante un año, surca el océano en veinte días. Las fresas y duraznos de California se consumen todavía frescos en las mesas de Londres, después de una travesía que á principios del siglo XIX no podía hacerse en menos de ocho meses y que hoy se hace en diez días. La carne de Buenos Aires se transporta á Liverpool por menos de diez centavos el kilogramo y los grandes vapores frigoríficos del día pueden llevar en un solo viaje sesenta mil carneros congelados. En el almuerzo del súbdito inglés están representados todos los continentes de la tierra.

A despecho de todos los esfuerzos por mantener el contralor en la producción de sus alimentos, una evolución irresistible obliga á Europa á abandonar á los países nuevos la tarea de elaborar su alimento. Librada á sus propios recursos, Inglaterra consumiría en seis semanas todo su trigo y en tres meses más se habría agotado la provisión de su carne.

Año tras año merma en Europa la proporción de su propio trigo en el pan que consume. En 1830 ya las colonias le daban el 20 por ciento; hoy día este tributo asciende al 60 por ciento. Y con este lento abandono de su aspiracion á la propia autonomía, se ha producido una inmensa mejora de carácter social y económico; nunca sus habitantes estuvieron mejor surtidos de granos, de carne y de azúcar.

En verdad, las grandes cifras de la industria humana en el siglo XIX figuran, sobre todo, en el renglón de la agricultura. Para un observador extraterrestre que hubiera espiado el movimiento colonizador, el espectáculo del rebaño humano habría sido interesante. Como un enjambre de hormigas, que descubren un fruto caído del árbol, así la humanidad se apoderaba de las vastas comarcas y llevaba á ellas sus máquinas, que son otras tantas lámparas de Aladino. El año 1849 nació la primera segadora; diez años después, 3000 de esas máquinas reemplazaban la labor de cien mil labradores; en 1860, un millón de hombres habría podido presenciar así esta redención de la labor agrícola. Hoy día tres millones de segadoras en los Estados Unidos, en la Argentina, en la India, en Rusia, acumulan cada año una cantidad tal de grano, que una vez embolsado y dispuestas las bolsas como los ladrillos de un muro, circundaría la tierra con una muralla de quince metros de altura.

Y esa conversión perpetua del trabajo en producción, de la tierra en frutos y de los hombres en tributo de solidaridad, ha continuado en una progresión á la que nada puede poner término. En 1830, gracias á los nuevos métodos de trabajo, el agricultor había disminuído á 1.15 $ el costo de la producción de un hectolitro de trigo y á nueve horas y media el tiempo empleado en la operación; hoy día ese costo es de veinte centavos, y el tiempo empleado de sólo 25 minutos. Hoy un hombre puede cosechar tanto trigo como el necesario para alimentar mil personas durante un año. Uno de los inmensos trigales modernos de 40.000 hectáreas que dará de comer durante un año á 200.000 almas, no requiere para su cultivo sino el paso de 300 piezas de la novísima artillería agrícola, que en cuatro días, y sin esclavizar un solo buey ni un solo caballo, y con el mero auxilio del vapor, realizan el trabajo que hace un siglo habría requerido medio millón de horas...

Es cierto que hay una tragedia bajo esta enorme abundancia: La tragedia del pan solo, del cereal de fácil transporte, pero que no contiene todos los materiales químicos de una dieta perfecta. Ante su obtención fácil, que ha permitido aumentar su ración diaria de pan, países pobres como Italia no han vacilado en menguar la escuálida dieta de carne, á fin de obtener algunas liras con la venta de sus ganados. Y así se ve que cuando los países prosperan, es decir, cuando pueden llevar á la mesa del obrero los alimentos variados de la moderna agricultura, el consumo de grano, así como el de la maldecida patata, tiende á disminuir. Y esta disminución se pronunciará necesariamente cuando las legumbres y las frutas arrojen sus guarismos á la estadística internacional. Entonces se organizarán los grandes centros comerciales, que ya repuntan en los Estados Unidos, donde Central Spring es el gran mercado mundial de tomates, Kalamazoo de apio, Marlborough de fresas y Rocky Ford de melones.

Pero Natura no da saltos. Las poblaciones de Europa, habituadas al pan cuotidiano, no adoptan el alimento ricamente azoado sino después que han substituído por el pan blanco de trigo todo su pan moreno. El siglo XIX ha señalado la derrota del centeno por el trigo, y esta lenta pero segura victoria del rey de los cereales, nos maravilla por su regularidad. El que está en el secreto de las cifras de las cosechas universales, sabe que el incremento gradual de la cosecha del trigo, obedece á un proceso de desalojo de un cereal por otro, más bien que á un incremento en el consumo de pan de todas clases. Pero antes que ese desalojo sea completo, deberá transcurrir otro medio siglo, y mientras se cumple ese proceso, las tierras apropiadas al cultivo del trigo deberán aumentar en 20 millones de hectáreas.

Dejemos ahora el trigo y otros cereales, y pasemos á la carne, que considerada del punto de vista del incremento absoluto de su consumo, tiene un destino estupendo. Mientras los fisiólogos discuten si el hombre es un animal carnívoro ó frugívoro, en los países más civilizados el consumo de carne crece más rápidamente que el de la población. El Reino Unido da á cada uno de sus habitantes 54 kilos por año en vez de 40 en 1840; Francia, 37 en vez de 20; Bélgica, 31 en vez de 23; Alemania, 30 en vez de 27. Sólo los países pobres, como Rusia, Italia, España, Portugal y los Balkanes, se ven obligados á ahorrar sobre su hambre, que satisfacen con pan. En cambio, los pueblos ganaderos desarrollan una voracidad por la carne que tiene su expresión más alta en Australia, con un consumo de 100 kilogramos por cabeza, siguiendo luego la Argentina con 70 y los Estados Unidos con 65.

Para que las ex colonias europeas puedan asegurar una ración de 50 kilogramos de carne á los 700 millones de seres humanos que hoy la utilizan para su consumo, en mayor ó menor abundancia, será necesario poner á disposición de la ganadería una extensión adicional de 500 millones de hectáreas. Esto asegura un porvenir grandioso para los países nuevos.

Las comarcas productoras están, sin embargo, diferentemente colocadas para proveer al alimento humano. Aunque los Estados Unidos remiten todavía tanta carne al Reino Unido como Australia y Argentina reunidas, el incremento considerable de la producción en esta última nación la convertirá en breve plazo en el proveedor más fuerte que tenga Europa en el hemisferio austral, después de lo cual marchará á conquistar el mismo puesto en el mundo entero, favorecida en esta evolución por el incremento de la población yanqui y la merma correspondiente de su tributo de carne. Esta disminución en el envío de las carnes muertas, no tardará en producirse en el del animal vivo.

LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA INDUSTRIA TEXTIL

A principios del siglo XIX 250.000 toneladas de lana pasaban anualmente entre los dedos de las pobres paisanas europeas. Pero en 1815, la hiladora de Hargreaves, luego el telar de Cartwright, movido á vapor, dió á cada obrero una capacidad de producción equivalente á la de 200. ¿No faltaría la lana? se decía el pueblo. Pero para las nuevas tierras había sonado una hora solemne. Casi simultáneamente todas ellas se proveyeron de los famosos merinos españoles, á fin de establecer los primeros planteles. Entre 1820 y 1830 la Europa recibía un refuerzo de doscientas mil toneladas de lana, de las cuales sesenta eran argentinas. Bien es verdad que en 1828 la revolución de Lavalle contra Rozas nos sorprende todavía en ensayos de refinamiento de las razas de ovejas, y condenados á exportar principalmente la lana ordinaria de los ganados criollos.

Pero las demandas de la industria aumentaban. Las manufacturas europeas producían cerca de mil millones de piezas de ropa, en cuya fabricación intervenía la lana más ó menos mezclada. Los Estados Unidos ya eran no sólo productores de lana bruta, sino que habían entrado también en la liza industrial y contribuían al mercado con mercaderías de lana que sumaban un valor de 150 millones de duros. El Río de la Plata volcaba sobre Europa tanta lana como el Cabo y Australia reunidos.

Tal fué la plétora, que tras ella vino la inevitable crisis. Felizmente Europa clamaba entonces por luz para los hogares y para las calles de sus ciudades. Así Australia y el Río de la Plata dieron á Europa sebo de oveja para fabricar millones de bujías. Como entonces no existía el petróleo ni menos el gas, las ex colonias pudieron surtir á Europa con cincuenta millones de kilogramos de sebo y desde entonces pudo Rusia descansar de su fatigosa producción. En 1860, la Argentina era el principal proveedor de sebo de Europa, excediendo sus remesas á la de los Estados Unidos y Australia reunidos.

Aquí aparece un episodio interesante, y es la fabricación de un artículo cuyo uso se extendió entre la clase media para aumentar el confort del hogar, y que el genio inventivo de los yanquis puso al alcance de todas las fortunas: la alfombra. Una gran parte de la lana de las ovejas descendientes de las que dejaron los españoles en el Río de la Plata, y que era inadecuada para otros usos, pasó á los Estados Unidos para convertirse en alfombras. Pero las exportaciones argentinas á la América del Norte cesaron cuando los norteamericanos, bien provistos de materia prima, aplicaron á nuestros textiles derechos diferenciales.

Entonces el rebaño nativo se derritió en un río de sebo, que engrosaba cada año, y sobre el que llegaron á nadar (diremos figuradamente) tres millones de cabezas. Esta oportunidad, ofrecida por la industria de las bujías purgó la ganadería nacional de sus elementos inferiores, cuya presencia habría sido una eterna rémora para lo futuro. Y tal oportunidad no habría vuelto á presentarse tampoco, pues ya entonces un río de petróleo corría hacia la Europa para substituir la vela por la lámpara.

Entretanto, el desarrollo nunca previsto de las manufacturas inglesas, hacía subir la población obrera de sus centros industriales á cuatro millones y medio, de tres que habían sido veinte años antes. El problema de la alimentación de ese ejército resultaba grave, y aunque la Gran Bretaña poseía en las montañas de Escocia unos treinta millones de cabezas de raza especial, productores de carne, veíase obligada á sacrificar cada año unos trece millones de animales. Pero á favor de la navegación, que permitía ahora el transporte de animales vivos, Holanda, Bélgica, Alemania y Dinamarca se convirtieron en campo de pastoreo y en el mercado de abasto de Inglaterra. Más tarde, cuando crecientes progresos de la navegación permitieron el transporte de ganado de mayores distancias, los Estados Unidos participaron de este comercio y la crianza de las mencionadas razas se extendió á la América del Norte. Esta fué la razón por qué, cuando en 1876 se inventaron procedimientos de refrigeración que iban á permitir el envío de carne muerta, los norteamericanos tenían ya un rebaño bastante numeroso de razas inglesas.

Complementada por la industria del transporte, así perfeccionada, la refrigeración constituyó un gran progreso y extendió de improviso el mercado de carnes. Los países que, como Australia y la Argentina, no habían podido remitir á Inglaterra los animales vivos, la una impedida por la gran distancia de la ruta, la otra por falta de puerto, encontraron en los procedimientos de refrigeración una oportunidad que sin duda supieron aprovechar, dando ante todo al carnero Lincoln la popularidad que desde entonces tiene en el hemisferio sur y más tarde un impulso aun mayor á la remisión de carne fresca de bovino; siendo, gracias á esta industria del frigorífico, que la Argentina ha enviado al súbdito inglés bastante carne congelada como sería necesaria para alimentar durante un año á cincuenta millones de personas.

Los países nuevos y la interdependencia económica—

El espectáculo de la producción y de la industria universales, indican que las naciones cumplen una función trascendental de relación. El habitante del mundo trabaja más y más para los otros y cada vez menos, proporcionalmente, para sí. Es curioso que mientras persisten los sentimientos de rivalidad internacional y los temores de guerra, que son su consecuencia, como una herencia del pasado, las naciones se vean irresistiblemente obligadas á abandonar á naciones extrañas, y acaso rivales, la provisión de sus alimentos.

El órgano visible de esa interdependencia es el comercio internacional, cuarenta veces mayor hoy día que á principios del siglo, mientras el tonelaje de sus buques es setenta veces más considerable. La revolución industrial ha contribuído, en primera línea, á agigantar los medios del intercambio. La substitución de la vela por la rueda; del casco de madera por el de hierro; de la rueda por la hélice; del motor simple por el Compound; del casco de hierro por el de acero; del pistón por la turbina, han llevado la flota del comercio á un grado maravilloso de perfección y eficiencia. Cien mil veleros y treinta y cinco mil buques de vapor flotan en este instante sobre las aguas del mundo; mil doscientos de ellos con sus cascos recubiertos de acero, transportan cerca de una cuarta parte del comercio marítimo. Veinte mil toneladas meciéndose en las olas en una sola masa, han dejado ya de ser una maravilla, y aquella de cuya posesión se enorgulleció la industria, el Great Eastern, monstruo que se consideró una imposibilidad comercial, tiene hoy sus iguales en todos los mares de la tierra.

La creciente munificencia con que se produce esta base física de la vida, el alimento, el vestido, el mueble, la obra de arte y el instrumento de placer y del descanso, han influído necesariamente sobre la aptitud mental de la especie. Aquella primitiva estrechez de la existencia va convirtiéndose en una leyenda lejana, cuyos episodios, rememorados en la literatura y en el arte, sirven hoy como las alegres tapicerías que adornan las mansiones donde reside el confort y el regalo. Ninguna ocupación humana esclaviza ya al hombre. La agricultura, madrastra de los primeros pueblos, afloja apreciablemente la cadena. Aunque el capital agrícola y el valor de los productos se han triplicado en un siglo, el número de brazos no ha alcanzado á doblarse siquiera. Y esto no obstante, el consumo individual de granos, de carne, de azúcar, de leche, se ha duplicado en algunos casos. En la manufactura el aumento es tan estupendo que casi llega á veinte veces lo que era al principio del siglo. Ello significa un capital personal mayor en maderas y metales, papel y libros, vestidos, muebles y enseres obtenidos con un número de obreros mucho menor, relativamente. Ello significa también, por lo tanto, una oportunidad mayor para el trabajo en otras ramas de la labor humana.

Pero este servicio social de las nuevas tierras no hubiera sido posible sin el carbón. Esta materia, semejante á un reloj con cuerda, contiene almacenada una energía estupenda. El carbón que cabe en el hueco de las manos de un niño tiene en sus moléculas la virtud de arrastrar una tonelada durante un kilómetro por sobre los rieles de acero. Cinco toneladas de carbón, realizan la labor de un hombre durante veinte años. Hoy se obtienen cerca de mil millones de esta substancia; de modo que solamente el carbón ha dado á la raza humana una servidumbre equivalente á la de cuatro mil millones de esclavos que no comiesen ni tampoco descansasen. Y todavía hay en las entrañas de la tierra trescientas veces este capital de fuerza, aparte de la que ya empiezan á darnos las cascadas, los vientos y la gravitación de los astros.

Con la maravillosa utilización de los diamantes negros, mucho más preciosos que los blancos, el hombre ha llegado á la realización de aquel ensueño de los árabes, que imaginaban gigantes durmiendo en viviendas subterráneas, prontos á servir como dóciles esclavos á quienes conocieran el sésamo secreto. Y este sésamo es la ciencia, á la que las vastas extensiones geográficas han dado oportunidades utilitarias contribuyendo á esa evolución del pensamiento que lleva del ergotismo extraviado y vacío á la aplicación del conocimiento como medio de felicidad, redentor de la enfermedad y de la muerte, y vínculo de solidaridad y simpatía.

LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA EVOLUCIÓN SOCIAL CONTEMPORÁNEA

La evolución del nacionalismo—

Cuando se organizaron las monarquías de Europa, una especie de «entente» quedó sobreentendida entre los reyes y las masas populares, que, respectivamente, buscaban en el apoyo recíproco la estabilidad necesaria para luchar contra las represalias del feudalismo vencido. En estos grupos autónomos, que iban á ser las futuras naciones, la integridad política no era posible sin un sentimiento tácito de solidaridad, bastante poderoso para obligar á sus habitantes á hacer causa común en caso que peligrase la autonomía colectiva. Y el orden interior no podía ejercerse sin un consenso general sobre la legitimidad del «imperium» del estado.

Así como todas las partículas de una masa pueden ser sostenidas si reposan sobre su centro de gravedad, así los ideales individuales buscan un punto común de aplicación en algún sentimiento colectivo que, sin tener ninguna importancia intrínseca, vale sobre todo por representar la fórmula más universal y comprensiva de las aspiraciones individuales, significando algo así como el instinto de conservación de tales grupos.

Tal papel ha representado el nacionalismo, como sentimiento conservador de los grupos orgánicos llamados naciones. La conciencia, más ó menos general, del peligro exterior; una tradición común de glorias militares, científicas y literarias; una conciencia más ó menos exacta de la propia fuerza colectiva, y, por último, una infusión variable de acometividad, tales son los ingredientes del cemento que mantiene la homogeneidad de los pueblos.

Tales fueron los elementos del patriotismo que ha legado la Europa á las naciones nuevas. Pero examinemos más de cerca procurando descubrir si el fenómeno de la colonización no ha introducido un principio de evolución en el sentimiento nacional de los pueblos nuevos, permitiendo que éstos den una interpretación diferente al nacionalismo.

Usando una de las expresiones familiares á la política, podría decirse que las nacionalidades han sido hasta aquí algo como agrupaciones personalistas, no de principios. Entre los partidos de la primera categoría, difícil es á veces determinar qué cosa los distingue, fuera de la tradición dejada por sus jefes. En el caso de las nacionalidades europeas, harto difícil sería descubrir qué idea, qué principio intrínseco, qué dirección diferente de pensamiento, qué interpretaciones distintas de la civilización distingue los diferentes países como para justificar esos antagonismos tan bien diseñados que reinan entre sus respectivas poblaciones. Sus escudos no contienen divisas que recuerden al súbdito la defensa de un principio de vida ó que representen un voto de acción diferente de las otras; en cambio, esos símbolos de la nacionalidad están llenos de atributos del pasado y, sobre este distintivo un tanto especioso, se ve obligado á gravitar el nacionalismo de cada una. Pero en las naciones nuevas no ocurre lo mismo. Las que han tenido la gloria de sellar con sangre su independencia, han hecho triunfar con ello un principio que, al convertirse en credo consciente y militante de todos sus hijos, constituye un vínculo más poderoso é importante, cuando se le mira reflejado en el futuro, que la comunidad de las más gloriosas tradiciones del pasado.

Y ese principio es la libertad! Pero ¿qué es la libertad? Es en el fondo, la reivindicación de lo humano, del individualismo. Las viejas naciones se habían constituído como agregaciones sucesivas de individuos y de pueblos, organizados en torno de la entidad estado. Así como las religiones han dado siempre credos ya hechos, así los gobiernos han ofrecido á los súbditos sus códigos, sus convenciones y principios, que aquéllos han debido aceptar y reconocer. Las naciones han crecido de un modo endógeno, de fuera para adentro, de la cáscara á la substancia y se han formado sobre una serie de nociones preestablecidas y enteramente subjetivas de gobierno, de educación, de clase y con un cartabón ya hecho de valores sociales.

Esta forma del crecimiento constituye la antítesis del individualismo. No es extraño que éste se sienta cada vez más sofocado por la complejidad creciente de las sociedades. Dentro de tales organismos la evolución es difícil. Así Francia, república hoy, monarquía al día siguiente, con sus aristócratas, sus tradiciones, su oficialismo, su instrucción centralizada, su militarismo, gasta una suma enorme de energía en el mero roce de sus rodajes. La planta originaria del edificio social, á duras penas permite adaptarlo á las nuevas necesidades é ideales.

Para que la reconstrucción se opere, es menester que las viejas sociedades se desintegren de sus átomos sociales, los hombres, y que éstos, llevados lejos, fuera de la vecindad de los conglomerados tradicionales, constituyan sociedades nuevas, exógenas, que crezcan del individuo hacia el estado, sociedades cuyos núcleos no sean las introspecciones metafísicas, sino las lecciones de la vida; no las convenciones sino la realidad; que el vínculo de unión no sea el sentimiento de la común angustia sino la conciencia del poder creador que nace de la cooperación y de la interdependencia; que el estado no sea un dispensador de mercedes sino un organizador de fuerzas creativas; que sobre todos los hombres reine, no el temor de la escasez, sino la fe en la ilimitada abundancia proporcionada con generosidad creciente por la industria, por la ciencia y por el espacio territorial. Precisa que esos enjambres de hombres provengan de todas las colmenas, para que las nuevas nacionalidades perfilen el hombre perfecto, adornado de todas las cualidades de la raza humana y libre de los estrechos exclusivismos facciosos. Cuanto mayor sea el número de diferencias entre los componentes de un grupo, menos estrecho, menos egoísta ha de ser el sentimiento que vincule á todos.

Tal es la significación social del novísimo fenómeno de la emigración. Gracias á ella, es decir, gracias á la creciente oportunidad que ofrece el ferrocarril y el vapor para romper el sedentarismo tradicional, la América permite que por primera vez en la historia del mundo el factor humano se ponga frente á frente al factor geográfico disputándole á este último su importancia en la constitución de las sociedades. Y este factor humano aparece en la hora propicia, es decir, precisamente cuando la educación y la cultura han enaltecido al hombre, á sus instintos y á sus acciones, confiriéndoles esa dignidad que antes radicaba preferentemente en lo abstracto, en la conciencia, en la interpretación intelectual de la vida más bien que en la vida misma.

El hombre va poco á poco desprendiéndose del suelo, así en lo moral como en lo físico, y este ascenso á una región superior donde se siente menos la gravitación imperiosa de la tierra, permite que los espíritus respondan á la atracción recíproca que en ellos ejercen los ideales y los impulsos comunes.

Las naciones nuevas, constituídas por el desgaste continuo de los viejos valles, en los que puede verse todavía la rígida estratificación de las capas sociales, forma el aluvión humano, donde no hay semilla que no prospere. Cuanto más heterogéneo es un pueblo, tanto más abierto está para aceptar las ideas nuevas. Nuestro trato diario con hombres que han nacido bajo todos los cielos, nos da un radio mental que sólo se aprecia por contraste, cuando se viaja por ciertas comarcas del viejo mundo, donde todavía vive el espíritu tradicional, el provincialismo cerrado y duro, hosco y preñado de suspicacias ó mecido en la plácida nonchalanza de lo que pasa en el resto del mundo.

Nuestra prensa es la más universal de la tierra; nuestras bibliotecas privadas son las más cosmopolitas. Felizmente, no tenemos una literatura, ni un arte, ni una ciencia, cuyo culto acabara por ensimismarnos. Los libros escolares de Italia, de Alemania, de Francia, de Inglaterra, de España, muestran á veces una dolorosa parcialidad, que contrista al que se ha criado alimentando un culto por los grandes benefactores de la humanidad, **sin saber acaso la bandera bajo que nacieron. El alma argentina es más universal y por eso su pueblo figura entre los más inteligentes de la tierra. La inteligencia es la percepción de las relaciones, y éstas sólo se descubren cuando se examina el universo de un modo impersonal y desapasionado.**

Tuvo cierta vez el ex presidente Roosevelt una frase profunda, que resume de un modo sorprendente este nuevo concepto de nacionalismo: «El americanismo, decía, no es una marca de nacimiento; es un principio». Y este principio, común á las dos grandes repúblicas de la América, es el de la fe en lo humano, la substitución de la guía tutelar de los Napoleones por el instinto de felicidad que llevan dentro de sí, como una brújula infalible, las grandes masas humanas.

Luchar, pues, por el afianzamiento de estos principios nuevos de vida social, vale más, mucho más, que vivir para la perpetuación de una tradición, por gloriosa que sea. El patriotismo adquiere así una interpretación dinámica, evolutiva, militante, educativa, que magnifica más todavía el triunfo de los obreros de la primera hora. Las obras más modestas de los antepasados, toman entonces una significación más extensa y profunda, como el humilde real de cobre adquiere un fulgor que en sí no tiene cuando refleja los destellos de la pila de oro en que ha capitalizado.

En las naciones nuevas, el patriotismo se organiza en torno de un ideal que se mueve y se agranda. Hace suyo con eso el concepto de evolución que hoy compenetra el pensamiento moderno.

La educación en las sociedades nuevas

Las actividades cardinales de tales sociedades no consisten, por lo tanto, en la conservación de un sistema de tradiciones, sino en el abandono sincero é imparcial á la acción de las fuerzas sociales, sobre el supuesto que su propio juego tiende espontáneamente á la moral y al progreso.

Así se explica el aforismo tan corriente en los Estados Unidos: «Education is the chief business of á republic». La educación es el principal negocio de una república; su principal actividad. No se trata aquí del mero aprendizaje del alfabeto, ó de los rudimentos de la ciencia, sino de esa educación cuyo programa es el perpetuo crecimiento, el dar á cada uno de los ciudadanos de un pueblo ese nuevo concepto social fundado en la verdad de la vida y en la dignidad de todo lo que es humano. El destino social reposa ahora sobre el individuo, cuyos sentimientos, ideales, expandidos, van á constituir la actividad colectiva; por lo tanto aquél requiere una educación integral que lo dote de una conciencia social en que se encuentre un eco de simpatía la aspiración ajena; una educación que ejercite las capacidades de cada uno, la seguridad de que fuera de la escuela existen para todos iguales oportunidades; de una educación fundada en la práctica de la cooperación y de la interdependencia, ya que, como la historia de las naciones lo ha comprobado, la asociación de los hombres es la gran maestra de la vida y de la felicidad.

La reivindicación de lo humano, la reversión del movimiento social, que asciende ahora del hombre á la institución, en vez de descender de la institución al hombre, abraza todos los terrenos de la actividad. Todas las formas de vida alcanzan un significado más claro, más simple, más natural. Cuando Copérnico descubrió el verdadero sistema del mundo, haciendo del Sol y no de la tierra el centro de los movimientos, las interpretaciones de los fenómenos se simplificaron y aclararon maravillosamente. Donde había sido menester acumular suposiciones y teorías, apareció el orden y hasta la oportunidad, no ofrecida previamente, de la previsión científica de futuros movimientos en el cielo.

En lo social, las naciones han cumplido una revolución semejante, al hacer del hombre y de sus naturales atracciones el centro del sistema social. La metafísica de la política, con sus teorías de derecho divino, los apriorismos de la economía, los conceptos abstrusos de una pedagogía complicada, todo ello se ha ido perdiendo por inútil, como desaparecieron las teorías de las rutas excéntricas de los astros, la concepción de las esferas concéntricas y excéntricas, anteriores á la reforma astronómica. Así se explica cómo las nuevas repúblicas muestran en sus instituciones un éxito y un acierto que sorprende á las viejas naciones. Nuestra escuela pública, después de un cuarto de siglo apenas, va en camino de sobrepasar la de las naciones más cultas de Europa, en su espíritu liberal y humano. Las instituciones escolares norteamericanas, como emanación del hogar, son una imposibilidad en las sociedades viejas, inmovilizadas por un proceso de petrificación que les llega de afuera.

Un nuevo concepto de gobierno

Esta nueva noción social ha invertido el concepto de gobierno, haciendo de éste el receptáculo final de las iniciativas colectivas, más bien que el de su originador. Si se admite que en las naciones tradicionales el gobierno es quien ha determinado las tendencias colectivas arrogándose el papel de iniciador de las leyes y formador de las costumbres, en los países nuevos, particularmente los de origen inglés (sin excluir de esta distinción las colonias inglesas actuales) la función del gobierno ha sido casi siempre el de «obedecer» y reflejar las tendencias colectivas. En los Estados Unidos el estado es como un reservorio adonde llegan las corrientes sociales que lentamente han sido filtradas á su paso por entre las moléculas humanas, proceso que depura las ideas de los fermentos de futuros males que con frecuencia contienen las mejores teorías de gobierno.

Así el gobierno de las nuevas democracias, tiende, en unas más noblemente que otras, á su papel de servidor de ideales cuya sanidad haya sido consagrada por la experiencia popular. En los Estados Unidos existen, por ejemplo, el kinderganten, **el servicio postal en los distritos rurales, las leyes de reglamentación de las corporaciones, la formación de la Inter State Commerce Commission, las leyes sobre**

pureza de alimentos, las disposiciones contra los trusts, la construcción de una gran parte de las obras públicas, la reglamentación de los sueldos civiles; las leyes reguladoras del transporte, han sido frutos sucesivos de la iniciativa privada, desarrollada en campañas colectivas iniciadas y proseguidas por los intereses mismos á que aquellas disposiciones afectan, sindicados en un número colosal de asocaciones, ligas, juntas, federaciones, etcétera.

Y esto constituye un gran bien desde el punto de vista moral. En la evolución de las naciones, el proceso mismo tiene acaso más importancia que los resultados. La civilización no consiste en poseer, sino en formar. Si una biblioteca pública ha sido el resultado de una iniciativa colectiva, de una conciencia social; si su creación es el fruto de la propaganda y del entusiasmo, su utilidad se habrá cumplido en parte aunque las llamas la devoren el día mismo que abra sus puertas. Esta actividad formativa tiene libre juego cuando el estado no oficializa la iniciativa sino después que las ideas han atravesado la masa común y provocado en ellas actividades de orden cívico y social, que constituyen la verdadera educación republicana y que á la vez provocan esa fagocitosis moral que tonifica el sentimiento de responsabilidad en el ciudadano y enriquece su función ética.

El civismo nuevo—

Así se explica que el aspecto moral de las relaciones entre el individuo y el estado hayan adquirido un concepto más rico en las nuevas sociedades constituídas en el siglo XIX. En las naciones tradicionales, la carencia de responsabilidades del súbdito y aun del ciudadano, han hecho que las obligaciones con la patria girasen en torno de la idea de fidelidad al estado y en la del concurso ciego á las iniciativas oficiales. En las ex colonias de Portugal y España, cuya vida política ha conservado algunos de los rasgos primitivos, y en donde la noción de gobierno va recibiendo con más lentitud la interpretación arriba expuesta, el concepto del deber cívico se ha limitado por ahora á la actividad política del ciudadano, único campo en que se ejercita su responsabilidad pública. En las naciones nuevas de origen anglosajón, la franca aceptación de la responsabilidad social en todos sus órdenes, ha creado un civismo nuevo y amplio; un espíritu público que ha sorprendido siempre al estudioso de esas sociedades. La conciencia individual y la conciencia política han tenido que ensancharse allí hasta las proporciones de una conciencia social que hace al individuo solidario de todos los problemas colectivos. Por ello se explica (en preferencia á toda teoría sentimentalista) el aporte colosal de la fortuna privada para la erección de escuelas, museos, bibliotecas é instituciones públicas de todo orden imaginable.

Ese movimiento no tardará en visitar la nación argentina, que, como hemos visto, sólo hace pocas décadas ha sentido pesar sobre sus hombros las responsabilidades inherentes á una entidad mundial. Cuando la conciencia de esta posición se afiance, la república completará la evolución de sus instituciones políticas detenidas por su forzada exclusión del concierto de los pueblos, que siguió á los acontecimientos de 1810. Entonces reinará un gran ahinco por activar todos los procesos formativos de este gran pueblo, y no sólo dejará de preocuparnos el que el futuro nos aparte de las huellas tradicionales, que hasta ahora han sido ahondadas por el estudio de la ciencia europea, el trato de su arte y el contacto de sus hombres, sino que las sucesivas desviaciones nos harán percibir nuevos rumbos no sólo para nosotros sino para toda la raza humana.

Se afirmará la conciencia de que los conceptos tradicionales requieren sufrir una metamorfosis que equivale casi á volver como un guante la organización social y comprenderemos que para alcanzarla no nos sea necesario pasar por el régimen socialista, que no es sino el afianzamiento del tutelaje del estado, en países basados en el paternalismo de los gobiernos y en la irresponsabilidad de los gobernados. Contaremos con la fuerza que nace de la posesión de un concepto superior y más perfecto de vida, como es el de la democracia.

Esa fué la sacudida que experimentaron los Estados Unidos hacia el 70, y de allí arranca ese período de serena conciencia en la legitimidad de la propia obra, sin sobresaltos ingenuos sobre el juicio que pudiera merecer de la Europa cualquier discrepancia en la interpretación de la política, de la sociedad, de la literatura, del arte, de los métodos comerciales, de la educación, y hasta de la religión. Fué entonces que comenzó á percibirse y á repetirse como un lema que el americanismo es un principio y no un mero distintivo de nacionalidad. El día que la Argentina se abandone á la propia espontaneidad de su psiquis y de su ambiente, pero sobre todo que acepte el ideal humanista como piedra angular de su vida en substitución al pseudo institucionalismo en que la sorprende el primer centenario de su historia, su papel será inmenso en el porvenir de la raza humana y su intervención hará clara y perceptible para los habitantes del mundo entero la misión providencial que tiene la América en la suerte de la humanidad.

Ciencia, arte y religión—

Libres de las trabas de la tradición, de la larga herencia de ideas y costumbres que, como dice La Boeti, desfiguran la naturaleza humana, los hombres nuevos han dado un valor á la ciencia, al arte, á la educación, á la misma religión.

Y, en efecto, las repúblicas nuevas, así como las adelantadas colonias inglesas, desarrollan gradualmente una pericia especial en el arte de la aplicación de la ciencia pura, en la utilización del arte como medio de cultura y de esparcimiento y de la religión como instrumento de vinculación social.

La pedagogía abstracta de Alemania y Francia ha recibido en los Estados Unidos, la Argentina, Canadá y Nueva Zelandia, aplicaciones utilitarias á que no han alcanzado siquiera los propios países orignarios. El kindergarten ha florecido en los Estados Unidos con un espíritu considerablemente superior al de la misma Alemania; los métodos de ejercicios físicos han superado en eficiencia á los de Suecia, de donde fueron tomados: el trabajo manual dejó bien pronto atrás á Rusia, que contribuyó en 1876 con esa conquista pedagógica; en Buenos Aires, los métodos sanitarios, las mejoras edilicias, los servicios públicos que se deben á la aplicación de principios científicos, se perfeccionan en plazo más breve á veces que en los países de donde provienen. En materia penal, ciertas mejoras se han incorporado á la práctica tan pronto han sido formuladas como un voto en los congresos científicos europeos; en Nueva Zelandia las teorías sociales modernas más avanzadas del pensamiento europeo como una aspiración remotísima, se hallan actualmente en práctica en medio del asombro de las naciones viejas.

La idea de la extensión universitaria, incubada lentamente en Cambridge y practicada luego con cierta timidez en Oxford, ha prosperado en los Estados Unidos, Canadá y Australia con un vigor tal, que en la ciudad de Nueva York se dan en una noche tantas conferencias populares como en Londres en un año; el sistema de la enseñanza por correspondencia, que desde 1856 se practica en Alemania con éxito mediano, se ha convertido en los Estados Unidos en la más vasta de las universidades, con 200.000 estudiantes distribuídos en todo el mundo, inclusive la misma Alemania. De Birminghan, Pensylvania tomó en 1831 la idea de las sociedades de construcción y de crédito, que también se han extendido en el resto de América con un éxito tan vasto, que hoy el capital de esas asociaciones, en América solamente, sobrepasa en mucho el de las mismas en Europa.

Los escritos de los sociólogos ingleses respecto de la participación de la mujer en la actividad social, han fructificado en Australia, en el sufragio provincial de la mujer, en la legislación contra el tabaco, en la reglamentación de la herencia de las viudas, de los derechos iguales de los cónyuges, la nivelación de los sueldos, la protección y reglamentación del trabajo de los niños, de los salones de baile popular los tribunales para la infancia, la inspección femenina en las fábricas y las leyes reglamentando el matrimonio y el divorcio.

La cuestión del arbitraje internacional, debatida en sus aspectos doctrinarios por los publicistas de los siglos XVII y XVIII, tuvo su más brillante y feliz aplicación práctica para las naciones libres del continente americano del siglo XIX, durante el cual la idea dió un paso más avanzado todavia por la institución de las conferencias internacionales americanas y la fundación de la oficina permanente en Wáshington.

La revolución operada en la producción económica por la máquina se repite al otro extremo de la cadena, en el consumo, que cuenta también con otros implementos que extienden los goces de la civilización. El kodak, el fonógrafo, el cinematógrafo y el admirable telarmonio, que hace accesible los sonidos de una orquesta á cinco millones de oídos, productos todos del más adelantado de los países nuevos, resultan de esa victoria del sentimiento humanista sobre el intelectualismo abstracto y refuerzan la teoría democrática que da más importancia al goce de la verdad que á su descubrimiento.

El arte también tiende á recibir en las sociedades nuevas una interpretación más humana que en las naciones viejas. Y esta interpretación proviene de haber descubierto que el proceso de la obra artística tiene dos extremos, la producción de la belleza y su uso como objeto de cultura y de placer. De estos extremos, la Europa ha desarrollado el primero, el subjetivista, y académico, mediante la brillante labor de sus escuelas. Pero en cuanto al segundo, el colectivista y humano, su satisfacción se ha confinado escasamente á los museos. Los Estados Unidos han mostrado una admirable habilidad para popularizar la obra de los maestros, para hacer del arte un bien de la vida, enriqueciendo con un objeto nuevo ese don del alma humana, la susceptibilidad á lo bello, cuyo goce por mucho tiempo pareció estar sólo al alcance del iniciado, del creador de la obra artística, no obstante el que ésta contiene invariablemente los sentimientos y las ideas que existen en el común de los hombres.

Hay, pues, la posibilidad de dar al arte una función de supremo utilitarismo, como cuando Shakespeare abandona la biblioteca del erudito y desparrama sus aforismos sobre las vastas audiencias que escuchan la lectura de sus dramas, que se convierten así en auxiliares del hombre en la interpretación de la vida; cuando la música de los maestros se utiliza como educación popular de los sentimientos de que son expresión y vehículo. Si Europa producirá siempre maestros dotados del genio estético productor, América está psicológicamente preparada para formar muchedumbres poseedoras de la capacidad de interpretación de la belleza.

En ningún país de la tierra está mejor organizada que en los Estados Unidos esta labor del consumo estético. Las reproducciones de la línea, el color y el sonido de los grandes maestros llegan á la escuela, á la fábrica, á la granja, á la prisión, á la mina, como vehículos de esa cultura que el libro es incapaz de reemplazar, pero que representa, en el terreno del sentimiento y del ideal, una cultura semejante á la que el libro transmite en el canto de las ideas.

La República Argentina se ha esforzado por cultivar el aspecto subjetivo del arte, el aspecto europeo, diríamos así; pero sus triunfos en este terreno han sido escasos. Parécenos que el culto del arte por el arte no encuentra su ambiente propicio en las sociedades nuevas, no porque son tales, sino porque el frecuente ejercicio del libre examen, el espíritu crítico, el empleo utilitario de los ideales, la creciente repugnancia por lo absoluto, la mayor dignidad que confiere al mundo objetivo, reducen necesariamente á un mínimo las actividades introspectivas.

La literatura recibe también en los países que han creado las novísimas nacionalidades un significado noblemente utilitario, en cuanto se pone al servicio de los ideales de una sociedad nueva. «Leaves of Grass», de Whitman se ha convertido en el evangelio poético del movimiento democrático. Edwin Markham nació á la gloria doblemente inmortal de poeta y de filántropo, con «The man with the Hoe»; Jack London y Bellamy hicieron más por la popularización de los nuevos credos sociales con sus fantasías que los apóstoles de la doctrina con sus tratados, y la gran novela de Sinclair hizo en el siglo XX por el esclavo blanco de la industria lo que en el XIX obtuvo la famosa Cabaña del Tío Tom por el esclavo negro de las plantaciones.

Por los síntomas incipientes puede predecirse que estas tendencias literarias, fundadas en el humanismo, invadirán pronto la República Argentina, donde por espíritu de tradición el arte sigue todavía al servicio de los conceptos abstractos, de la descripción de la naturaleza ó como medio de expresión de los sentimientos individuales.

La idea religiosa ha sufrido una conversión semejante con el advenimiento de las nuevas nacionalidades.

En una sociedad humanista en que los dogmas pierden mucho de su importancia intrínseca la iglesia se hace el órgano de lo que se viene llamando «religión institucional». La religión institucional constituye la forma humana, militante y altruista de la moral religiosa. Tales organismos se han desarrollado sobremanera en América. Las iglesias de esta clase gastan millones anualmente en la enseñanza de niños y de adultos, en el sostenimiento de clubs de toda especie, de talleres, de cocina, de costura, trabajo manual, etc., sociedades de seguros de obreros, dramáticas, literarias, etc., consultorios clínicos, baños públicos, gimnasios, bibliotecas públicas, lugares de recreo en las afueras, estaciones balnearias y sanatorios.

Estas actividades, aunque de aceptación más difícil por parte del credo católico, van penetrando, sin embargo, hasta cierto punto, en la América española, en un grado siempre superior y más liberal que el exhibido en Europa.

La sociedad y los sentimientos de la familia—

Reconstruídas sobre el reconocimiento de los sentimientos y aspiraciones del individuo, antes que sobre las del estado, las nuevas sociedades han tendido á hacer de sus primeros vínculos colectivos una como expansión de los de la familia.

Pudiera decirse que en las naciones tradicionales la familia toma los aspectos exteriores del gobierno y que las nacionalidades nuevas tienden á conferir al estado los sentimientos é ideales de la familia.

La primera consecuencia de esta substitución ha sido la de restituir á la mujer y al niño su verdadera participación social, exaltando el papel que cada uno de ellos representa en la familia.

En el seno del hogar, la mujer es la educadora natural del niño. Ella sabe interpretar en términos ingenuos las realidades de la vida que el niño no comprende. La afinidad natural que existe en esas dos almas, y que parece ser una extensión de la maternidad fisiológica, permite que se abra en el niño la flor tierna de la fantasía, que sin ese escudo sería secada por el soplo ardiente del mundo exterior. El niño, por su parte, pasa en el hogar ese período de la infancia, durante el cual, la Naturaleza ha querido respetar los procesos silenciosos del crecimiento. Así, en una sociedad fundada por el individualismo, la mujer toma una participación social como protectora natural del niño, correspondiéndole de oficio su función de maestra de las legiones infantiles. En los países de organización tradicional, en que la instrucción primaria del individuo, la escuela pública, no ha encontrado un lugar más amplio todavía, el maestro varón ocupa un puesto más importante que la mujer, porque la escuela se considera antes como un rodaje de la administración que un órgano pronto á recibir las direcciones de la vida humana colectiva.

En las nuevas democracias, la escuela es, ó tiende á hacer, una expansión del mundo del niño, tolerancia que no cuesta gran sacrificio á las sociedades que se han habituado á contemplar sin alarmas el libre juego de todo lo que es humano. En las naciones tradicionales, donde el estado acostumbra á dar á los pueblos la pauta de organización y de vida, la enseñanza es, desgraciadamente, más abstracta y fundada en conceptos subjetivos de la verdad y del método.

Finalmente, en esas sociedades es más fácil que el niño reciba, en forma colectiva, la simpatía y la tolerancia de que aquél disfruta en el hogar. El régimen disciplinario de los Estados Unidos, en el Canadá, en Australia y también en la República Argentina, ha revolucionado la organización de los reformatorios. Además los tribunales especiales para la infancia han tenido un éxito asombroso en los tres primeros países. Por último, ha sido en ellos donde primero se ha manifestado el sentimiento público contra el trabajo de los niños, fundando asociaciones é iniciando una campaña popular con ese objeto.

Esas naciones han organizado en escala importante actividades tendientes al recreo del niño. Las plazas de juego, abiertas en las ciudades con erogaciones enormes; los teatros infantiles, las salas de recreo, los clubs de niños; hasta un arte ingenuo y henchido de simpatía, constituyen los [illegible] y fecundos resultados de una organización social que es la expresión superorgánica de los sentimientos humanos.

PASADO Y FUTURO. EUROPA Y AMÉRICA

Falta ahora completar este cuadro de la evolución social en el siglo XIX con el examen del destino que posiblemente reserva el tiempo á las nacionalidades tradicionales.

Fundadas en los orígenes de la civilización, las sociedades viejas se han organizado necesariamente sobre conceptos subjetivos, sobre interpretaciones metafísicas de la sociedad y del universo. Así empieza fatalmente toda vida, toda ciencia, toda institución. Por eso cada actividad social encierra un dogma en las naciones tradicionales. El estado, la justicia, la ciencia, la organización social, la educación, la religión, conservan aún esa dignidad intrínseca en aras de la cual suelen sacrificarse los meros intereses de los hombres.

Pero las naciones nuevas, venidas después de Copérnico, de Bacon y de Darwin, consienten deponer sus introspecciones y ser espectadoras en el fenómeno humano. No les alarma la suerte del estado, aunque éste sea tan sólo la expresión final de la libre actividad social; tienden á que la justicia sea el reflejo de la conciencia colectiva; que la ciencia no tenga dignidad absoluta sino como instrumento de felicidad por sus aplicaciones, ni que confiera una aristocracia á quienes posean la sabiduría; toleran que la escuela se funde sobre la organización de las actividades espontáneas de la infancia, y, por último, algunas de ellas consienten en que el dogma religioso se pulverice en incontables interpretaciones individuales.

Esas dos tendencias representan á la vez dos funciones importantes del espíritu, que corresponden á los dos puntos de vista que necesariamente ofrece cada cosa en el universo: su valor y su significación en sí y su función y su valor dentro del uso humano. La ciencia, el arte, la religión, la justicia, el estado, las costumbres sociales, también exhiben esos dos aspectos, según que se les considere en abstracto ó en función concreta de servidores de la felicidad colectiva. El primer aspecto tiende á engendrar un dogma en cada uno de esos modos de la actividad humana; el segundo tiende á introducir en cada uno de ellos alguna plasticidad que los adapta á las cambiantes aspiraciones del individuo.

Las dos tendencias se complementan recíprocamente. Sin un concepto utilitario, la ciencia vaga en la abstracción y el ergotismo; pero sin los auxilios de la teoría, degenera en crudo empirismo. Sin el sentimiento de lo humano la religión conduce á la sutileza teológica y olvida su función ética; pero para muchos espíritus, la moral requiere la infusión de lo absoluto. Sin el paliativo del determinismo humano, la justicia se hace casuística y arbitraria; pero sin la ley abstracta, la conciencia de los hombres es juguete de la pasión del momento; sin el freno de los derechos sociales el gobierno degenera en tiranía; pero sin una entidad estado, el gobierno podría degenerar en la demagogia; sin el sentimiento de la realidad, la vida es artificial y vana; pero también sin cierta proporción de convenciones, las crudezas del egoísmo suelen hacer violentas las relaciones entre los hombres.

Europa y América representan, geográficamente, los teatros respectivos de estas dos grandes funciones del espíritu humano. América ha ofrecido á la humanidad la oportunidad de formar una sociedad donde fuese posible la democracia, que es, en último análisis, esa forma de vida colectiva fundada en los instintos, domesticados por la larga disciplina de los dogmas.

El fenómeno de la colonización europea fué un acontecimiento inmensamente trascendental, puesto que permitió se organizase una sociedad nueva sobre conceptos económicos y sociales de imposible aceptación en lo antiguo y que en lo moderno habría sido difícil fundir en los moldes anticuados de las naciones viejas. El advenimiento de tales principios sociales será mirado como providencial en lo futuro, porque complementan de un modo sorprendente las manifestaciones sociales del viejo mundo.

El mundo antiguo es padre del nuevo; pero, como esas nebulosidades del cielo, que lanzan al espacio su masa gemela, una constante gravitación debe retener á ambos mundos en una órbita mutua, una vez que se establezca el equilibrio de sus respectivas atracciones.

ERNESTO NELSON.

CANTO A LA PATRIA

EN SU PRIMER CENTENARIO

Descende coelo, et dic, age, tibia
Regina longum Calliope melos.
(*Horat.*)

Sobre la Patria un siglo
Rodó, en un fluctúar de sombra y lampos;
En las almas y campos
La Paz serena su fulgor derrama.
Ya á la joven nación el mundo aclama,
Y viendo hervir en torno
Feliz y palpitante muchedumbre,
La generosa mano al mundo tiende,
Y ágil y fuerte, asciende
De su destino á la eminente cumbre

La fecha redentora
Relumbra como un sol en nuestra mente,
Y en nuestro corazón brota sonora
Onda de amor en férvida corriente.
Hoy que la Patria en mi cantar se mira,
Sólo el oro del alma hasta ella eleve:
Cuando en lengua ideal le habla la Lira,
No vano incienso, la Verdad le debe.

Cien años há que á larga lid gloriosa
Esta alma tierra se arrojó valiente,
Y surgió de ella soberana, hermosa,
Tremulante el laurel sobre la frente.
Hija de la Victoria,
Emula digna de la hispana gloria,
Por montes y por llanos
Lanzó sus fulminantes batallones,
En combatir, leones,
Y en el instante de vencer, hermanos
Y Dios besó su frente;
Y un himno inmenso resonó en la esfera:
Y el cielo hondo y sereno
Desprendió de su seno
Ráfaga azul, de sol resplandeciente,
Para tejer su virginal bandera.

Luego en internas luchas encendida,
Enhiesta ó abatida,
La selva atravesó, áspera y fuerte,
Que á hombres y naciones
Desvía en el camino de la vida,
Con bramidos de muerte
Cerrado por panteras y leones.
Respirando ya ambiente más propicio,
Abrió hondo surco á la labor fecunda,
Y con seguro venturoso auspicio,
Que en la verdad y en el amor se funda,
Alzando hasta los astros su epinicio,
Hoy á los hombres muestra,
Más noble espada en la robusta diestra.

Nuestros héroes así la vislumbraron
En sus sueños de amor y de ventura,
Rica en clara hermosura,
Cuajado el vasto suelo en mieses de oro.
Así Moreno, espléndido meteoro;
Belgrano, el noble y puro,
A quien el alma floreció en la mente,
Y de astros recamó su cielo obscuro;
Rivadavia el vidente;
Y aquel grande entre grandes,
Que sobre su corcel saltó los Andes,
Y en tromba al Ecuador, pueblos redime;
Y consintiendo en que el supremo lauro
Al glorioso rival la sien corone,
Como en solemne ocaso el sol se pone,
Callado se hunde en soledad sublime.

Pero ¡cuántos dolores, Patria mía,
Despedazaron tu materna entraña!
¡Cuánta pérfida saña,
Y furia devorante,
Nublar hicieron tu gentil semblante!
Sobre todos Facundo se alzaría,
Tigre de sangre sin cesar sediento,
Si no hubiese uno sólo, aun más cruento
Nacido en negro instante
Para manchar el esplendor del día.

Sobre el potro las pampas le abortaron
Al ulular de la anarquía obscura:
Alma tan torva y dura
Nunca allá los abismos engendraron!
Entre muerte y traición feroz se agita;
La luz, lo azul le irrita,
Cual si en espasmos de funesto olvido,
Fundiera en él natura
Al bufón, al demente y al bandido

Helado el pensamiento
Vaga por esos tenebrosos días,
Cual por calles desiertas y sombrías,
Do con voces de muerte zumba el viento.
Volcóse en ruina inmensa
Cuanto es del mundo salvador tesoro;
Puñal blandió el Poder en vez de espada.
Vióse en duelo el amor, roto el decoro,
Y la virtud proscrita ó degollada.

En desborde feroz la humana escoria,
Muda la escuela, profanado el templo,
Fué aquella edad el más siniestro ejemplo
De la orgía del crimen en la historia!

Mas al fin huracanes vengadores
Limpiaron nuestro cielo
De ese asfixiante nubarrón de horrores
Que al sol de Mayo obscureció en su velo.
Y cuando en lid hirviente
El bronce de Caseros tronó airado,
Y nos volvió los dioses tutelares,
Pálido y tembloroso, el Execrado
Huyó á esconderse tras los vastos mares.
Roto el muro sombrío
Que muertas estancó bravas corrientes,
Rugiente olaje sacudió el navío;
Pero el rosal de las excelsas mentes,
Entre lumbres de aurora,
Descollar vió al Patricio soberano
A quien en duelo aun la Patria llora,
Y que, piloto en la borrasca experto,
Supo con fuerte mano
Llevarla en triunfo á jubiloso puerto.

Ya en cimiento granítico asentada,
¡Oh Patria!, enamorada
Te besa el aura pura
Que con las orlas de tu manto juega,
Y en ti voleando toda su hermosura,
Naturaleza de esplendor te riega!
Sombra te dan tus bosques seculares
Fragancia tus jardines,
Y cantan en tu seno y tus confines
Tus grandes ríos, los solemnes mares.
La pampa, inmensidad que un mundo espera,
Símbolo de infinito, en ti se tiende;
El Andes te corona;
Y la celeste esfera,
Ebria de azul, para mirarte enciende
Todo el fulgor de su radiante zona!

En tu ascensión dichosa,
Honda sed de progreso tu alma inflama,
Y en tus costas, de gente varia y briosa
Un aluvión sonoro se derrama.
Ya con creciente estruendo oírse dejas
Un rumor incesante de talleres,
Y se mezcla á la espiga áurea de Ceres
Rico vellón de innúmeras ovejas.
Tierra de redención, el inmigrante,
Que en su terruño escueto
Vivía, ya olvidado de ser hombre,
A misérrimo afán siempre sujeto,
De nuevo empuje armado,
Halla en tu suelo libertad, respeto,
Y pan, y hogar, y un porvenir y un nombre,
En los revueltos surcos de su arado.
Y ya dueño de sí, fuerte y tranquilo,
En el modesto asilo
Que levantó con manos paternales,
¡Cuál le enjuga el amor la húmeda frente
Mientras pace el rebaño en la pradera,
Y ríe la esperanza en los trigales,
Donde, al soplo del viento, brotar siente
Como un fresco rumor de primavera!

Oculto, empero, entre infinitos dones,
Cruel peligro te acecha:
Ver tu gran tradición caer deshecha,
Decoro señorial de tus blasones.
La savia que da al árbol su esmeralda,
Y su armoniosa copa al cielo eleva,
Y entre sus ramas prende
El sazonado fruto y la flor nueva,
De la raíz asciende.
¡Tu cuño y verbo victorioso imprime
En el viviente enjambre que hoy te estrecha.
En abrazo fecundo,
Y en ti afirmando tu soberbia raza,
Que al sueño te arrancó del mar profundo,
Tu propio íntimo ser salva y redime,
Y tus armas embraza
Para avanzar á recibir al mundo!
No dañarás á tu genial riqueza,
A una visión más alta de la vida:
Cinta de agua nacida
En la montaña, se acrecienta en río;
En dilatado curso copia ufano
Nuevos cielos y campos, nuevo ambiente;
Mas una misma es la veloz corriente
Que va desde la fuente al Océano.

Ni con sórdido anhelo
Conviertas en mercado tu palacio;
Corone los abismos del espacio
De lo ideal el transparente velo.
La vulgar opulencia
Que los trofeos de la vida ignora,

Secos y tristes ídolos levanta,
Y con estéril pompa los adora.
Depura el común zumo en rica esencia,
Guarda la sacra llama en ti encendida,
Y despliega en los siglos tu existencia
Fructificando en trascendente Vida!

Y no olvides que nada hay noble y grande
Sin la velada voz de lo Infinito,
Y que el eterno grito
De la angustia mortal, en El se expande.
Reinen en ti serenas la Fe augusta,
Y la espada leal, la ley severa:
Doquier su voz no impera,
Desata el crimen su furor salvaje,
Y vil codicia, delirante encono,
Corrupción ó pillaje,
Aullando suben á infamante trono.

Al trabajo, al saber, tus magnas puertas
De par en par abiertas,
Giren severas en su fuerte quicio,
Cuando impudente vicio,
O las violencias de la humana fiera,
Que responde con muerte al beneficio,
Hacia ti tiendan su ominoso vuelo,
Negra en sierpes la hirsuta cabellera,
Para manchar y envenenar tu suelo!

¡Salve, oh Madre, en tus sagrados días!
De tus hijos acepta la áurea ofrenda;
Tu magnífica senda
Pueblen sin fin venturas y armonías!
Reverentes postrados á tus aras,
Nuestro inefable amor te consagramos,
Y aclamarte anhelamos
Templo de la Belleza y de la Idea,
En donde el himno de su fe se eleve;
Y que al ungirte, eterna, la Victoria,
La Justicia, que en Dios los orbes mueve,
Te inspire siempre, y sea
La irradiación suprema de tu gloria!

CALIXTO OYUELA.

PROGRESOS GEOGRAFICOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El complicado mecanismo que hace de la geografía moderna una de las hermosas ciencias, pero también una de las más difíciles de dominar, nos obligaría, para esbozar siquiera un cuadro geográfico, en la fecha gloriosa del Centenario de nuestra Independencia, á dividir este trabajo en épocas ó períodos, en cuya división, aun cuando pasáramos por alto lo referente á cataclismos geológicos que han determinado la faz estructural de nuestro suelo, siempre tendríamos una enorme acumulación de materias que correspondería: I. A la época prehispánica, es decir, los elementos étnicos de esta parte de América, la situación de sus clases, estado de cultura en el momento en que los españoles llegan. II. Geografía de la conquista y coloniaje: avance del conquistador en determinados rumbos; escollos que lo detienen para seguir otros; evangelización y obra geográfica de los misioneros. III. Emancipación, desmembramiento del virreinato; problemas no resueltos por los conquistadores; cambio completo de programa en las relaciones internacionales y su influencia. IV. Segunda mitad del siglo XIX y lo que va del XX; importancia de los estudios científicos; grandes progresos de la geografía; vista general del desenvolvimiento del pueblo argentino del punto de vista de su cultura, industria, etc.

Para dar cima original á las dos primeras partes del programa esbozado, sería necesario pasar largas horas revolviendo viejos documentos, no sólo en los archivos argentinos, sino también en Chile, Perú, Bolivia, República Oriental, Paraguay y Madrid, obra penosa y larga, no siempre de resultados positivos.

Vamos á concretarnos, pues, á echar un vistazo general á una parte del programa, es decir, por un lado á la exploración del territorio y por otro, al estudio científico que se ha ido haciendo paulatinamente de él, deteniéndonos en aquellos puntos sobre los que á nuestro juicio convenga llamar con preferencia la atención.

La obra llevada á cabo durante el último siglo, más ó menos, en este país, es asombrosa, y aunque pudiera creerse que con la emancipación terminó la conquista y coloniaje, no es menos cierto que, al empezar la República Argentina su vida autónoma hubo de ocuparse su gobierno de conquistar y colonizar el territorio, en grandes extensiones dominado por los indios.

No empezaremos, sin embargo, directamente con la época de nuestra emancipación, porque ella es anormal y transitoria; en tales períodos efervescentes, los elementos de actuación tranquila como tienen que ser los investigadores científicos, rara vez pueden dedicarse á las tareas de su ministerio, llamados en muchos casos á prestar servicios activos como técnicos, ó por los obstáculos que surgen naturalmente cuando un pueblo se levanta no sólo para obtener su independencia, sino para llevarla á otros pueblos hermanos, como sucedió al nuestro, en cuyo caso todos los resortes de la administración afectados por los acontecimientos producidos ó á producirse no pueden ser distraídos para estimular estudios ó resolución de problemas, por más que ellos interesen directamente á toda la población.

A fines del siglo XVIII, tan fecundo en investigaciones científicas como en reformas políticas, esta parte de América empezaba á palpitar bajo la influencia de los escritos revolucionarios franceses, debido tal vez á que la aspiración innata en la raza humana hacia una libertad amplia y completa, se había sentido aquí coartada bajo el régimen de gobierno á que sometiera España á sus colonias.

De las explotaciones ideales de la ciencia, si alguna visiumbre había llegado, no había sido bastante poderosa para despertar interés, fenómeno que hemos de atribuir no al régimen colonial del punto de vista político ó religioso, ni á la ignorancia general del elemento conquistador, sino más bien á la índole del pueblo español, más dado á las letras y á las artes que á las ciencias concretas.

Los "pioneers" representantes de la espada y de la cruz, las dos fuerzas que se disputaron la conquista del suelo y de sus habitantes, llevaron á cabo una obra magna de que las generaciones actuales, en posesión de una cultura exuberante, con medios de comunicación y de transporte cada día más adelantados, apenas si podemos darnos cuenta exacta.

El primero era el soldado aventurero, avezado á la guerra, endurecido en las fatigas, que considera el elemento autóctono como esclavo y le trata con el rigor y aspereza que él mismo estaba acostumbrado á soportar.

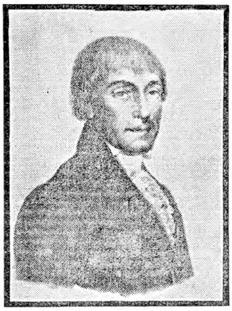
La compasión, la caridad, habían sido desterradas de su corazón y hasta las mujeres y los niños gimieron bajo el yugo de la «Mita» y la «Encomienda».

Señores de horca y cuchillo, la obra de los soldados se dirigió á esclavizar al indio, si éste, como el guaraní, se sometía con docilidad; á exterminarle, si, como el calchaquí, era altivo y batallador.

El segundo factor de la conquista está representado por los misioneros, hombres de paz que para atraer á los salvajes emplean medios más en relación con lo que la humanidad exige: suavidad, enseñanza, protección.

Para aquel que investiga respecto de las costumbres, extensión y vinculaciones de las razas hoy próximas á fenecer, la brújula es la obra escrita de los misioneros, pues constantemente ha de recurrir para orientarse á los trabajos de Lozano, Techo, Dobrichofter, González, Dávila, Alonso, Bárcena, Machoni, Quiroga, etc., para no nombrar sino parte de los que de estas regiones del continente se han ocupado.

Empero, si la obra de los misioneros nos guía en la investigación filosófica, etnografica y crónica de los sucesos, nos deja á obscuras respecto á muchos asuntos, sobre todo de historia natural, ó incurre á menudo en errores tan inocentes como el del padre Guevara, cuando respecto de los



Don Felix de Azara

picaflores dice que nacían de ciertas semillas.

Don Félix de Azara se encarga de aclarar el problema del por qué de tan crasa ignorancia en estos asuntos, cuando, en una carta á C. A. Walckenaer dice, refiriéndose á la publicación de su libro "Pájaros del Paraguay":

"Esta obra va á ser publicada aquí (1) sin demora, yo no espero que ella sea apreciada, porque en este país no hay gusto alguno por las ciencias y menos para la historia natural."

Llegamos, pues, á las postrimerías del virreinato del Río de la Plata, sin que una obra de índole científica, respecto de estos países, hubiera sido llevada á cabo ó siquiera esbozada; los informes de los exploradores y colonizadores se apolillaban en los archivos, y las obras de los misioneros tenían una circulación completamente circunscripta á la comunidad; hoy mismo son, en general, sólo conocidas por los especialistas.

Bien es verdad que la geografía científica no había hecho todavía su aparición, ni la haría hasta que todas las "ciencias concurrentes" hubieran alcanzado un período de franca madurez.

Quedaba gran parte del territorio que constituye hoy la República Argentina, fuera del radio general de comunicaciones, por cuya razón hasta muy entrado el siglo aparecen la llanura interior, la Pampa, la Patagonia, como tierras casi incógnitas, apenas salpicadas por tal cual población de vida precaria, amenazada de cerca por la lanza del salvaje.

La demarcación de límites entre las posesiones de España y Portugal, tantas veces iniciada, pero retardada á causa de los enojosos trámites á que daba lugar la política portuguesa, pareció que iba á tener por fin una solución, cuando al ratificarse el tratado de San Ildefonso se constituyeron comisiones de hombres eminentes, tanto españoles como portugueses, que debían estudiar personalmente el terreno.

Venía como comisionado principal de la tercera comisión española el caballero don Félix de Azara, de ilustre abolengo, quien había sido elegido para tan delicado cargo por sabérsele hombre de la más alta preparación científica y á quien debemos la primera y más importante obra geográfica que se haya escrito respecto de esta parte de América.

Un ligero bosquejo de su obra, de sus sacrificios, de sus cualidades como hombre y como sabio, es el humilde óbolo de homenaje á su memoria que podemos ofrecer en esta fecha del centenario de nuestra independencia, deplorando que sólo sea nuestra sincera admiración y no nuestro talento para interpretarle los que estén á la altura del personaje.

En 1871 salió Azara de España, y llegado que hubo á estos países, se ocupó de los trabajos á que su cargo le obligaba, haciendo muchas expediciones de exploración y reconocimiento en la zona litigiosa, no sólo por cuenta del gobierno, sino también otras por cuenta propia, que llevó á cabo personalmente ó hizo efectuar por subordinados suyos, algunos de los cuales, como Sizur y Cerbiño, han ligado su nombre á la historia de nuestro desenvolvimiento geográfico.

Dos ciencias estrechamente ligadas, la geografía y la historia natural, cautivaron su atención; la primera, para la que tenía una gran preparación, le ocupó por la clase de comisión que de orden de S. M. el rey Carlos III venía desempeñando.

Para la segunda, á la cual se sentía inclinado por afición, no tenía una preparación completa, como él mismo lo manifiesta en más de una ocasión, y tal vez por haber sido sus trabajos de historia natural más originales y novedosos y por haber hecho la crítica y señalado errores en las descripciones de Buffon, fué Azara considerado más como naturalista que como geógrafo, siendo así que era ambas cosas á la vez.

Al examinar la distribución del material geográfico de que pudo disponer y dados los conocimientos generales de la época, no hay duda de que puede ser mirado como geógrafo de alta talla, y así fué reconocido en Inglaterra, Francia y Alemania, donde parte de sus obras fueron traducidas.

Comprenden los escritos de Azara los siguientes volúmenes:

I.—Manuscrito inédito de puño y letra de Azara, en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires; se titula "Descripción histórica, física, política y geográfica", escrita á instancia del M. II. Cabildo, justicia y reximento de la ciudad de la Asunción.

En el expresado manuscrito está el material distribuído de la siguiente manera, que puede resistir una severa crítica, mucho más si se tiene en cuenta la época en que fué escrito y la escasez de documentos informativos de que pudo valerse el autor, teniendo que atenerse á describir sólo lo que él personalmente podía explorar, así como el ningún elemento de consulta que poseyó por mucho tiempo respecto de historia natural:

I.—Descripción de la actual provincia del Paraguay.
II.—Conquista.
III.—Límites.
IV.—Disposición y calidad de las tierras.
V.—Vientos.
VI.—Aguas y ríos.
VII.—Minerales.
VIII.—Vegetales.
IX.—Pájaros y cuadrúpedos.
X.—Insectos y reptiles.
XI.—Descripción de 38 pueblos de la provincia.
XII.—Pueblos de los indios guaraníes. a) distrito de Corrientes; b) pueblos guaraníes jesuíticos.
XIII.—Distrito de Corrientes.
XIV.—Cuadro estadístico de la población.

Por tal detalle se ve que no puede ser más amplio el plan propuesto, y en la ordenación, al tratar el clima y vientos, en la primera parte de la obra, demuestra que el autor daba al clima la importancia que este agente tiene en la morfología general. Del clima depende la flora, de la flora la fauna, y así en este orden están aquí tratados para terminar en el hombre y su obra, descripción de pueblos, idioma, vida y costumbres.

Además del mencionado manuscrito existe en la Biblioteca otro cuyo título es: «Viajes á los pueblos del Paraguay—De Buenos Aires á Corrientes»; cuyo manuscrito fué publicado en la «Revista del Río de la Plata» por el general D. Bartolomé Mitre en 1873 con el título de «Viajes inéditos de Azara desde Santa Fe á la Asunción, al interior del Paraguay y á los pueblos de Misiones, que fueron los siguientes:

I. Viaje á Villa Rica, 1784.
II. Viaje á la Cordillera (del Paraguay), 27 de julio de 1784.
III. Viaje á los pueblos de Misiones, 1784.
IV. Viaje á San Estanislao y San Joaquín, 1766.
V. Viaje á Quendi, 1766.
VI. Viaje á Quereputi, 1766.
VII. Viaje á Laguna Iberá, 1789.

En la Biblioteca Nacional de Montevideo se halla otro manuscrito, «Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay, Misiones Guaraníes del año 1790, cuyo texto ha sido publicado en los anales del Museo nacional precedido de notas bibliográficas y biográficas, por A. Schuller, y de algunas palabras del Sr. Arechavaleta, director del museo, que ponen de relieve el mérito del sabio á quien dice se ha llamado con justicia «el Humboldt de esta América». Entre las obras impresas se cuentan: «Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata», editado en Madrid en 1802, que un año antes, en 1801, había sido publicado en Francia sin su consentimiento.

«Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y Río de la Plata».

«Viajes por la América del Sur».

Estas obras han sido traducidas al inglés, al alemán y al francés.

En el II tomo de la colección de Angelis encontramos:

«Diario de la navegación y reconocimiento del río Tebicuarí».

En el IV: «La correspondencia oficial é inédita sobre la demarcación de límites entre el Paraguay y el Brasil».

«Informe de D. Félix de Azara sobre varios proyectos de colonización del Chaco».

Tomo VI: «Diario del reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires».

Con motivo de la publicación en francés de sus viajes por América, en que C. A. Walckenaer escribió una noticia respecto de la vida y escritos de D. Félix de Azara, se cambiaron entre ambos algunas cartas.

En una de ellas dice D. Félix á Walckenaer, al enviarle los dos primeros tomos de su obra sobre los pájaros: He tenido particular satisfacción en trabajar esta obra; no con la mira y con la ambición que ordinariamente influyen en los autores, de inmortalizar su memoria, sino por el placer que siento en ser útil.»

En otra leemos: «Ya he olvidado todo lo que tuve que sufrir en mis desiertos; me consideraré particularmente recompensado si mis sufrimientos pueden ser ventajosos á la instrucción pública.»

Estos párrafos, particularmente el último, pintan el alma generosa de este gran hombre, á quien no dejaron de rozar las mezquindades de que tan llena está la vida humana; no quiere recordar los sufrimientos que pasó. No los recordaremos tampoco sino de paso, como un ejemplo de lo que puede hacer en la vida un carácter bien templado.

Para terminar: hasta el momento que aparece D. Félix de Azara ninguna obra geográfica que presente las proporciones de la suya había sido llevada á cabo aquí, aun cuando ella se refiere sólo á una fracción de nuestro territorio que era por entonces una de las partes más importantes. Y no sólo es la experiencia personal y la labor oficial, sino que á sus expensas manda hacer reconocimientos de algunos ríos y parajes que él mismo no había podido hacer.

Su obra crítica ha sido sincera, generosa, ajena á mordaz ironía, y sus descripciones quedarán siempre como un modelo de exactitud.

De la parte norte del país, por más que hayan desaparecido buen número de informes, hay bastante material de consulta de la época del coloniaje; sobre Misiones no más, pueden contarse muchas descripciones bastante completas, entre otras la «Relación geográfica é histórica de la provincia de Misiones, por el padre González Doblas Colección Angelis, tomo III; la «Relación geográfica histórica» por D. Diego de Alvear, primer comisionado y astrónomo en

(1) En España.

jefe de la segunda división de límites; colección Angelis, tomo IV. En esta Memoria se detiene bastante el autor sobre la obra de los misioneros, y dice, refiriéndose á las observaciones astronómicas del padre Buenaventura Suárez, célebre astrónomo de la compañía, que floreció á principios del siglo XVIII:

«Para la práctica de tales observaciones construyó por sus propias manos los instrumentos astronómicos que en aquel tiempo no venían de Europa á estos países tan remotos. También hizo un reloj de péndola con sus índices de minutos primeros y segundos; cuadrante para arreglarlo al tiempo verdadero, observar alturas meridianas y vertientes de los astros y reducir la altura del polo, cuyo limbo dividió en grados de minuto y segundo; y, finalmente, se fabricó varios anteojos de solo dos vidrios convexos ó lentes de diversas graduaciones, desde 8 á 23 pies. De éstos, los más cortos empleaba en los eclipses de sol y luna, y los de mayor fuerza en inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, de que logró hasta 147 observaciones muy exactas. Conservó familiar y honrosa correspondencia con los astronomos de varias cortes y pueblos principales, que le comunicaban sus observaciones y recibían las suyas con toda aceptación: con M. de Lisle, en San Petersburgo; con el padre Nicasio Gramatici, de la misma compañía, que observó en el colegio Imperial de Madrid, y en Amberga, del Palatinado: en Pequín con el padre Ignacio Koegler; y, por último, con el Dr. D. Pedro Peralta Lima.

Hemos dicho que la región patagónica quedaba fuera del radio general de operaciones de los conquistadores; pero su línea de costa al Atlántico era el derrotero para las embarcaciones que se dirigían al Pacífico, y fueron muchas y de todas nacionalidades los navegantes que se arriesgaron á trasponer el Estrecho y á doblar el Cabo de Hornos, á pesar de ser reconocidos aquellos mares como los más funestos. Muchos de ellos dejaron ligado su nombre á las islas, golfos, y estrechos descubiertos; muchos de ellos eran verdaderos piratas, ó, por lo menos, hacían de tales con respecto á las costas y posesiones españolas, tomando á menudo posesión de ellas á nombre del monarca de su país.

—

Con el fin de alejar á los temibles huéspedes enviaron la península y los virreyes del Perú expediciones encargadas de reconocer entre las que figuran la de García Jofre de Loaisa, en 1525; Simón de Alcazaba, 1535; Alonso Camargo, 1538; Juan Ladrillero, 1557.

Los informes dados por los padres Cardiel y Quiroga, en 1745, respecto de las condiciones de la costa patagónica, eran muy favorables.

Refiriéndose al Puerto Deseado, dicen:

«La entrada de este puerto es muy estrecha y fácil de fortificar á poca costa; puédese cerrar con cadena, así en la boca como en lo restante del canal, el cual corre esteoeste hasta la punta oriental de la isla Roldán. El mejor sitio para ancorar las naves que hubieran de ancorar aquí, es al oeste de la isla Pingüinos, al abrigo de la isla de Dílvares y si hubiera una ó dos naves, se de la pueden meter entre la isla de los Pájaros y la tierra firme.»

De igual modo sigue describiendo con prolijidad las condiciones del puerto respecto de vientos, mareas, dimensiones y situación de las islas, y añade que el padre Quiroga formó de aquella localidad un mapa muy exacto.

Sólo en la segunda mitad del siglo XVIII se inician viajes con fines científicos, ó se agregan á las expediciones de reconocimientos, botánicos y zoólogos ó simples coleccionistas, habiendo poco á poco adquirido también la mayor importancia las observaciones barométricas, termométricas, fijación de latitudes y longitudes, etc.

Una de las primeras de esta índole fué la de James Cook, en 1769, cuyo objeto era observar el paso de Venus en una isla del Océano Pacífico, y probar la exactitud de los instrumentos empleados para medir latitudes y longitudes.

Con el alejamiento general de los Drake, los Candish, los Hawkins, filibusteros, etc. quedó también debilitada ó cortada la corriente colonizadora de Patagonia, vistos los resultados en general funestos de tales empresas. Empero la publicación hecha en 1774, en Inglaterra, de la «Description of Patagonia an the Adjoining Parts of South América», por el jesuíta Tomás Falkner, tuvo una repercusión mucho mayor que la que hubiera podido esperarse de una obra de 144 páginas. Ante los síntomas de probable tentativa de anexión ó simplemente de colonización de estas regiones por parte de Inglaterra, á que parecían estimularla algunos párrafos de la obra de Falkner, se alarmó España, y con el objeto de parar el golpe comenzó á preocuparse nuevamente de la colonización de la costa patagónica.

Cuatro años después de la aparición de la obra de Falkner ya salía de España, en 1778, la expedición de D. Antonio de Viedma y de D. Juan Piedra Buena, con orden de fundar pueblos en los parajes más adecuados á ello.

Don Antonio de Viedma y sus hermanos, portadores, como D. Félix de Azara, de un abolengo ilustre, acometieron la empresa con toda la energía de que eran capaces, tratando de responder con la más alta hidalguía á la confianza en ellos depositada por S. M. Carlos III. Reconocieron el puerto de San José, la bahía de San Julián, el río Santa Cruz hasta el gran lago en que toma nacimiento, y, por último, D. Francisco de Viedma fundó el Carmen de Patagones á orillas del río Negro y eligió para explorar este mismo río al experimentado piloto D. Basilio Villarino. Era Villarino un hombre preparado, de experiencia, hábil marino y deseoso de la gloria de España, como lo prueba el párrafo siguiente en un informe dirigido á Viedma: «Pero si no vemos, si no andamos, si no descubrimos, siempre estaremos metidos en nuestra ignorancia, y tal vez algún tiempo nos enseñarán los extranjeros nuestras tierras y lo que nosotros debíamos saber, pues no puedo ver que un inglés como Falkner nos esté enseñando y dándonos noticias individuales de los rincones de nuestra casa, que nosotros ignoramos.»

Importantísima es la «Memoria sobre obstáculos que se han encontrado y ventajas que prometen los establecimientos de la costa patagonia», escrita por don Francisco Viedma, donde se pone de manifiesto la abundancia de ballenas en los mares aquellos y la importancia que tendría la industria de la pesquería para el gobierno español, pesquería que estaba en aquellos tiempos monopolizada por los ingleses.

Hace notar que la altura de 52 grados á que está Tierra del Fuego no sería un inconveniente á su población, pues Suecia, Dinamarca y Rusia por estar á más de 70 grados no dejan de tener terrenos fértiles y abundantísimos. Aunque del estrecho de Magallanes é islas del Fuego—agrega—nos es importante un verdadero y exacto conocimiento, por si permite puertos que facilitan aquel pasaje á la mar del sur, no debe despreciarse el golfo de San Jorge que está situado á los 45 grados y minutos, para mirarlo con la indiferencia que hasta aquí.

Poco importa si fué ó no un grande error el abandono de las poblaciones de Patagonia, ordenado poco después; el esfuerzo de los Viedma y Villarino quedará siempre como un título que les hace acreedores á la gratitud de las generaciones.

Al lejano sur, es decir á colonizar Magallanes fué enviado Pedro Sarmiento de Gamboa, cuyas desgracias y esfuerzos para augurar la existencia de las primeras poblaciones de aquellos parajes Ciudad del Nombre de Jesús y Ciudad del rey don Felipe, que fundó, son legendarios.

Tan importante como las anteriores, más tal vez, porque se le da ya importancia á la información científica, fué la expedición de la Atrevida y Descubierta, enviadas por el gobierno español bajo las órdenes de Malaspina, que no sólo exploró la costa patagónica y dobló el Cabo de Hornos, sino también gran parte de las costas del Pacífico.

Sus trabajos de relevamiento de las costas del Río de la Plata y Patagonia, los datos de sus diarios de viaje hechos con prolijidad y conocimiento por una oficialidad de gran preparación, no fueron publicados y cuando algunos años después se construyeron en España por el departamento hidrográfico de Madrid, las cartas debidas á los estudios realizados por la expedición de Malaspina, no figuró en ellos el nombre del autor.

Desde Santiago de Chile y cuando ya volvía de su largo viaje, envió Malaspina á los oficiales don José Espinosa y don Felipe Bauza á Buenos Aires, por tierra, con la comisión de fijar la latitud del mayor número de parajes.

Bauza murió años después en Londres y entre sus papeles que fueron adquiridos por el museo británico, se encontraron otros pertenecientes á Espinosa y una relación de Malaspina, destinada al rey de España, que probablemente permaneció en poder de aquel oficial á causa de haber sido su jefe encarcelado en cuanto llegó de su largo y fructífero viaje.

El material de la citada memoria está dividido en los siguientes capítulos:

I Terrenos y producciones del Río de la Plata ó descripción física.

II Descripción política.

III Descripción física de la costa patagónica y un vocabulario de estos indios y combinación por la parte occidental del continente hasta Chile.



Carta esférica de la parte sur de la América Meridional, en la cual se ha colocado el Estrecho de Magallanes por el resultado de la última expedición, y los demás puntos, según las mejores noticias de los viajeros antiguos y modernos que los han reconocido.—Año 1788.»

IV Reflexiones políticas sobre los dominios de su majestad desde Buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos.

V Descripción física del terreno y habitantes de las costas comprendidas entre Chiloé y Coquimbo.

VI Examen político de los mismos terrenos.

Como se ve por los títulos de los capítulos, prometía la memoria una amplia observación sobre los territorios visitados por lo menos respecto de las costas, á lo que hay que agregar la contribución á la flora del botánico que acompañaba la expedición.

El escaso valor que se daba en la península á la publicación del resultado de las expediciones lejanas, ó las trabas que se ponía á ellas, nos llevan á los albores del siglo XIX con una falta completa de documentación informativa para la generalidad del público.

Las invasiones inglesas y la revolución de 1810 ocuparon los primeros años del siglo y sólo algunas exploraciones importantes, entre las que mencionaremos el viaje de Luis de la Cruz en 1806 y la expedición de Pedro Andrés García á Salinas Grandes.

Pertenecía Luis de la Cruz á una distinguida familia de Chile y había recibido esmerada educación. La empresa que llevó á cabo en 1806 de atravesar parte del continente poblado de tribus bárbaras nos dice también que era de ánimo esforzado. El objeto de su viaje, según se detalla en las instrucciones que traía, estaba dirigido á esclarecer la utilidad y conveniencia que pudiera resultar á Chile y Río de la Plata de la comunicación y comercio directo por vía terrestre; observa con atención los pasos viables para carretas en la cordillera; no olvidar que el agrimensor Tomás Quesada que viene en calidad de geógrafo lleve con especial cuidado el diario de marchas, rumbos y distancias. Observar sitios en que puedan fundarse pueblos; atraer á los indios á la amistad; observar sus voluntades, etc. El diario de este viaje, publicado en el II t. de los Doc. Angelis, es digno de ser leído con atención y muy interesante.

El «Diario de viaje á Salinas Grandes» trae importantes pormenores respecto de la región visitada y de las tribus que la poseen.

Es de saber que el producido de la sal de estas lagunas había llegado á ser un artículo de comercio y que aunque aquella región era poseída por los indios, periódicamente se hacían á ella expediciones puramente comerciales para efectuar los cuales el gobierno colonial debía solicitar permiso de los caciques. Angelis, consigna la importancia de tales expediciones en el discurso preliminar al diario de viaje en cuestión; se componía la expedición que salió en 1778, en tiempo de Vértiz, de 600 carretas, 12.000 bueyes, 2600 caballos y 1000 hombres bajo la escolta de 400 soldados.

La de García se componía sólo de 25 carretas, tres carruajes, 25 hombres de infantería armados de lanza (que no sabían manejar), 2500 cartuchos y 50 hombres de caballería.

Era una fuerza pequeñísima para entrar en tierra donde reinaba una nación bárbara cuyos jefes no tenían ni la más mínima noción del derecho de gentes.

Lleno de aventuras está este diario, como aquella en que enojado el cacique Lincón porque García no quiso cederle 30 hombres para vengar una ofensa hecha á los suyos, juró vengarse é hizo todo lo posible para conseguirlo, invitando á los capitanejos aliados suyos á atacar á los cristianos.

Muy interesante es el discurso de Epumer en que dice refiriéndose á las Salinas: «Que á dicha laguna no la había criado Dios para determinados hombres, sino para todos, como parte de su mantenimiento, y lo mismo la tierra, pues era para los hombres y los animales, y por lo tanto, si el coronel García quería en aquel lugar hacer un palacio, lo podía hacer y nadie podía impedírselo á él. Y si su rey quería hacer ciudades, le era muy gustoso y debían serlo todos los que como él tuvieran muchos hijos; que así él y sus hermanos Victoriano y Quientele eran odiados, por este modo de pensar, de los caciques indios y haraganes que se mantenían del robo.»

Lo que los criollos no pudieron hacer en la turbulenta época de su emancipación, se hizo por iniciativa de ciertos institutos y gobiernos extranjeros, pues era imposible que no se desearan amplios datos respecto de los países que por tantos años habían pasado cerrados para otros que no fueran españoles, cuya rica flora y fauna apenas se conocían.

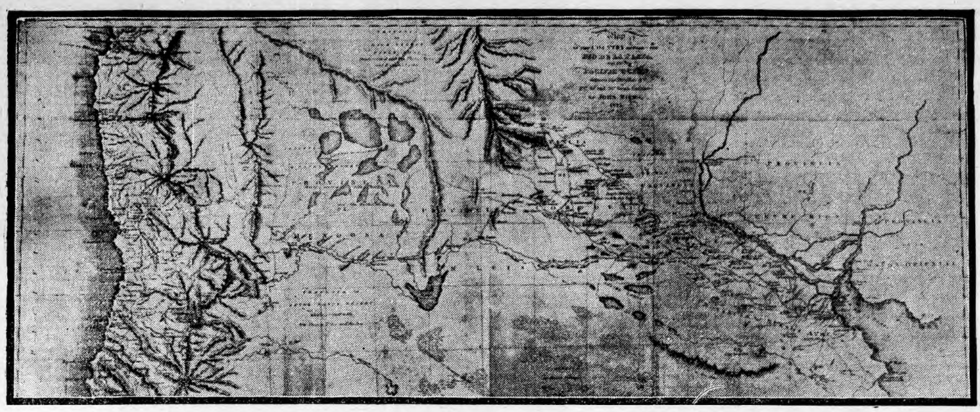
En esta primera mitad del siglo XIX llegan aquí primero el botánico Aimé Bonpland, en 1817, á quien el tirano Francia había de sujetar por muchos años á estos países, años que aprovechó en hacer amplios estudios sobre las plantas. Desgraciadamente, el resultado de su investigación y obesrvaciones se ha perdido para la ciencia en su mayor parte, al desaparecer sus manuscritos.

En 1826 el museo de Francia envió como naturalista viajero adjunto á una empresa de minas, al naturalista Alcides D'Orbigny. Modesto parece el título de naturalista viajero, pero fué dado á un hombre de gran preparación general que lo habilitaba perfectamente para llenar una misión más alta que la que traía.

Como él mismo lo dice en el prólogo de sus obras, muchos naturalistas le dieron instrucciones y consejos para facilitar su tarea, especialmente J. Saint Hilaire, que había visitado el Brasil. La obra de D'Orbigny publicada en 1835, es de índole tan general y completa que es lástima que no sea más difundida, pues hoy sólo puede obtenerse por un elevado precio.

No se concreta el autor á informaciones sobre geología, historia natural, geografía física, política y económica de nuestro país; igualmente amplias nos las da respecto del Perú, Bolivia y Uruguay, cuya geografía está tan estrechamente vinculada con la nuestra.

Importantísima es también, desde el



Mapa del país situado entre el Río de la Plata y el Océano Pacífico, entre los paralelos 29o. 45o. y 36o. latitud sur, por John Miers.—1825.

punto de vista científico, la obra de John Miers «Travels in Chile and La Plata», publicada en Londres en 1826, en cuyo plan entra á ocuparse de los siguientes puntos: geografía, geología, estadística, gobierno, finanzas, agricultura y costumbres, como asimismo de la minería de Chile. Miers nos hace conocer en esta obra la constitución de parte de la cordillera.

La costa patagónica tiene en esta época sus más eminentes exploradores en King y Fitz-Roy, y el más competente naturalista para la descripción de su naturaleza en Carlos Roberto Darwin.

Al enviar á esta parte de América los buques Adventure y Beagle, en el año 1826, el almirantazgo inglés dió gran importancia al estudio de la naturaleza como se desprende de las instrucciones generales en que se encarecía á la oficialidad el preocuparse muy especialmente de aumentar las colecciones, recogiendo todo objeto que pareciese raro ó simplemente curioso.

Desde los primeros capítulos de «Narrative of the Surveying voyages of his Mages ty's ship Adventure and Beagle», se ve ya al hombre científicamente preparado para esta clase de expediciones, figurando en su relación detalles geológicos, etnográficos y biológicos de la más alta importancia.

En la obra de Fitz Roy se publicaron también los resultados de la expedición del capitán P. Parker King.

De las obras de Carlos Roberto Darwin, es popular entre nosotros, el «Diario de un naturalista», joya inestimable que á cada paso ha de consultar el que se ocupe de geografía, de igual modo que la «Geological Transactions», del mismo autor.

No se limitó Darwin al viaje por la costa; separándose de la expedición por agua en Bahía Blanca, reconoció la Sierra de la Ventana, llegó á Buenos Aires y siguió hasta Santa Fe. Más tarde, del lado de Chile pasó la Cordillera hasta Puente del Inca.

Los insectos recogidos por Darwin fueron estudiados por Waller, Newman y White, y las plantas fueron incorporadas á la obra de J. Hocker, «Flora del hemisferio austral».

Paulatinamente se enriquece la bibliografía con documentos de información parcial, como la obra del barón de Graty, que hace referencia á la riqueza mineralógica; la de Brugnes, respecto de colonización. En 1832 el coronel don José Arenales encargado por el departamento topográfico de Buenos Aires, escribió «Noticias históricas y descriptivas» sobre el gran país del Chaco y río Bermejo», y más ó menos, en la misma época M. Arsene Isabel reconoció el río Uruguay.

Pero no se cerró con tan importantes contribuciones la primera mitad del siglo XIX.

Ya hemos dicho que la mayor parte de las relaciones de viaje y exploración llevados á cabo durante el coloniaje, habían quedado olvidadas en los archivos. Don Pedro Angelis encargóse de compilar por orden cronológico todos los documentos que pudo encontrar relativos á estos países, de los que publicó en 1835 el primer tomo, preciosa obra que dedicó al dictador, encareciendo la bondad que había usado para con él.

La publicación de Angelis, dice Parish, «es el trabajo más importante que se haya publicado por la prensa en Sud América, y comprende un conjunto de documentos públicos del más grande valor sobre historia, estadística, geografía.

Tales son los monumentos geográficos que aparecen de 1800 á 1850 y que serán la base para todo lo que se escriba en adelante respecto de geografía de nuestro país.

Apenas empezada la segunda mitad del siglo, se publicó la obra del vicepresidente de la Sociedad Real Geográfica de Londres, sir Woodbine Parish: «Buenos Aires and the provinces of the Río de la Plata», que contiene importantísimos datos respecto de la Argentina. Según Parish, que fué por muchos años encargado de negocios de H. B. M. en Buenos Aires, el Dictador había facilitado su obra mandando hacer por el Departamento Topográfico un mapa en grande escala de la provincia de Buenos Aires, en el que se aprovecharon todos los materiales gráficos que poseía el gobierno hasta 1834, incluso las marchas y jornadas de las fuerzas militares, que á sus órdenes invadieron el Territorio Indio del Sur, de igual modo que los itinerarios de la expedición que debía operar de consuno desde Mendoza, en la cual se habían obtenido importantes noticias principalmente respecto de la hidrografía de la Cordillera al sur del paralelo 34 grados L. S.. Sin embargo, en el mapa de Parish, que es bastante bueno, se hallan errores graves respecto á esa región hidrográfica, por donde corren Atuel y el Chadí Leubú; la Patagonia está en blanco, fuera de los escasos puntos señalados en la costa; la región sur de San Luis aparece ocupada por los ranqueles; el sur de Mendoza hasta el Neuquén, por los pechuenches, y lo que es hoy la rica gobernación de la Pampa, era dominado por los puelches.

La obra de Parish está dividida en tres partes: la primera se ocupa de la conquista y gobierno de estos países por España; la relación sucinta de los viajes llevados á cabo durante el coloniaje hasta la proclama de nuestra independencia.

La segunda parte trata de las provincias después de su independencia; en la que se ocupa de gobierno, estadística, clima, establecimientos españoles en la costa patagónica, avance de las fronteras y un capítulo interesante destinado á la geología y fósiles de la pampa.

La tercera parte está dedicada á la descripción política detallada de las provincias, para cerrar en la cuarta con el comercio.

No pudo ser más halagador para el autor que tratamos, el juicio de Alejandro de Humboldt, respecto de su obra, en la que le dice: «Vuestra obra y el viaje del capitán Fitz Roy, enriquecida por las hermosas observaciones de Darwin, hacen época en la historia de la geografía moderna. Se sorprende uno de la masa de materiales que habéis podido reunir para aclarar la



El estrecho de Magallanes. Mapa levantado por los oficiales de los buques de guerra británicos Adventure y Beagle, bajo la dirección de los capitanes Phillip Parker King. Pringle Stokes y Robert Fitz Roy. 1826—34.

topografía del país, tan incorrectamente presentada en nuestros mapas de América.

«El mapa que acompaña vuestra obra, **de igual** modo que el que orna la «Expedición del Beagle», serán las bases sólidas de las cartas que se tratarán de construir sobre una escala mayor.

«Como geólogo y como físico, os doy particularmente las gracias».

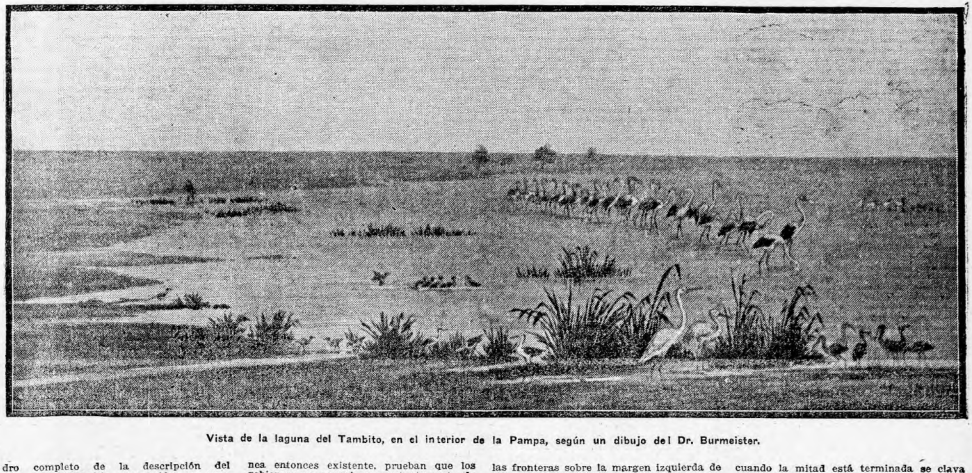
No podría añadir nada más respecto de una obra ya juzgada por la más alta autoridad en la materia, como era Humboldt en aquel tiempo.

Una observación ocurre aquí: el Departamento Topográfico por orden de Rosas ha facilitado á algunos hombres de estudio su tarea, así lo dice Angelis, y así lo dice Parish. La premura con que he debido hacer esta revisión de nuestros progresos geográficos, me impide por el momento dar mayores detalles respecto de las obras publicadas bajo el patrocinio de aquel departamento, á las cuales Rosas prestara su apoyo, y tal vez podría ser éste un punto luminoso que aclarara las páginas sombrías del tiempo de la dictadura.

El mismo Parish en la página 235 de su obra, menciona la importante contribución para el conocimiento de estos países, que se debe al gobierno inglés que patrocinó la expedición del Cap. Sullivan para la exploración de los ríos Paraná y Uruguay en 1846. «La serie de hermosas cartas publicadas por el almirantazgo inglés que abrazan el Paraná hasta Corrientes y el Uruguay hasta Paysandú, su gran escala y los numerosos sondajes marcados en ellas, facilitarán grandemente la navegación de estos ríos entre los puntos mencionados.

En el año 1841 había llegado á este país V. Martín de Moussy, que permaneció aquí hasta 1859. Conocedor Urquiza de la capacidad de Moussy, le encargó hacer un estudio completo del país, obra para la que seguramente tenía ya mucho material reunido, pues se publicó en 1853.

La obra de Moussy comprende un cuadro completo de la descripción del país que él había reconocido en gran parte de su mitad norte, aunque puede tachársele por haber descuidado el basar sus estudios antropológicos y geológicos en las importantísimas obras de D'Orbigny y Darwin, con lo que le sucedió cometer imperdonables errores, más notables aún, por las proporciones que alcanza la obra.



Vista de la laguna del Tambito, en el interior de la Pampa, según un dibujo del Dr. Burmeister.

Sin embargo, á causa de estar escrita en francés y por haber sido patrocinada por el gobierno argentino, ha sido ella la que tuvieron la mayor parte de los profesores de geografía como base para su preparación en esta materia, hasta el momento en que apareció la del doctor Burmeister, más fundamental como documento científico.

Caído Rosas, el gobierno de los Estados Unidos queriendo aprovechar la libertad de navegación decretada por el general Urquiza, envió el navío Waterwich con una comisión para estudiar la cuenca del Plata, é informar respecto de las condiciones de navegabilidad de los ríos y su adaptación al comercio; además, debían penetrar en el interior del país, examinar los recursos agrícolas y hacer colecciones de historia natural, programa que fué ampliamente cumplido bajo la dirección de Tomás Page, cuya obra «La Plata the Argentine constitution and the Paraguay», encierra nutridísimo material de información.

Antes de llegar Page al Río de la Plata, solicitó del gobierno del Brasil permiso para explorar la parte de los ríos de la cuenca del Plata, que corren en territorio brasileño, pero no le fué concedido, teniendo que contentarse con llegar sólo hasta Albuquerque.

Parte del Paraná, el Paraguay hasta el citado punto, y el territorio de las provincias orientales hasta Salta, fueron visitados por los miembros de esta expedición. Se tomaron latitudes, se hicieron sondajes y se trazaron mapas, en suma, puede ser considerada la obra de Page, como una de las más completas sobre la región del Plata.

Hasta este momento nos hemos ocupado de los viajes y expediciones patrocinadas por España y las más modernas por naciones extranjeras. **La mayor parte de tales exploraciones se han llevado á efecto sobre la región oriental del país, cuyo conocimiento en detalle adelantó bastante, con excepción del de Patagonia, la región de la Cordillera al sur de Mendoza, el** Chaco y la zona de la Pampa, ocupada por los salvajes. El gobierno colonial y el argentino después, hostilizados á menudo por las fechorías de los bárbaros, se preocuparon no sólo de asegurar las fronteras, sino de ir sucesivamente corriéndolas hacia el oeste en la provincia de Buenos Aires.

Consignaremos aquí las líneas de fronteras mencionadas por el doctor Zeballos en su obra la «Conquista de 15.000 leguas».

Primera: la que arranca de Zárate y sigue por Capilla del Señor, Villa de Luján, Cañuelas, Chascomús.

Segunda: sigue por Areco, Mercedes, Navarro, Lobos, Guardia del Monte, dando frente al Salado en la parte sur y oeste de Buenos Aires.

Tercera: Salto, Chivilcoy, Saladillo, Las Flores y fortines de Monsalvo.

Cuarta: la línea que pasa por Rojas, Bragado, 25 de Mayo, Esperanza (hoy General Alvear), Tapalqué, Azul, Tandil, Bahía Blanca y camino del Colorado.

Quinta en tiempo de Sarmiento, la línea de Ancaló (General Lavalle del norte), General Paz, San Carlos, Blanca Grande, Olavarría, San Quilcó (General Lavalle del sur) y Sauce Corto, y por último antes de desalojar definitivamente al salvaje, la que corría por Vutaloo, Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puan.

Las instrucciones dadas por el rey de España á Vértiz, referentes á asegurar el dominio del río Salado. Las memorias de don Sebastián Undiano y Castelús, poniendo de manifiesto la importancia que tendría para la corona apoderarse de aquellas diez y siete mil leguas de la llanura argentina en poder del salvaje y su idea de rechazar los indios al sur del Río Negro, que vendría á ser entonces la frontera; el consejo de Azara respecto de la misma línea, dado á petición del virrey, y después de una visita de inspección á la línea entonces existente, prueban que los gobiernos se ocupaban constantemente de un asunto que interesaba á sus vidas y haciendas.

Bajo el gobierno de Rosas, se trató en 1833, de realizar esta idea llevando á los indios un plan de ataque con divisiones de ejército que debían partir de Buenos Aires, de Córdoba y de Mendoza.

Era tal la necesidad que se sentía de asegurar la campaña, que todas las provincias contribuyeron de la mejor manera al éxito. Desgraciadamente la falta de algunos jefes, como Quiroga, que no entró en campaña y la derrota de otros fué fatal á esta expedición que hubiera salvado á los pobladores de Buenos Aires de las depredaciones de los bárbaros.

Importantísimo empuje recibió en tiempo de Sarmiento el estudio de las ciencias naturales y el de la geografía con la presencia del doctor Carlos Germán Burmeister, llegado en 1861 para hacerse cargo de la dirección del museo nacional de historia natural.

No le eran desconocidos al doctor Burmeister estos países. En dos viajes llevados á cabo, uno en 1851 al Brasil y otro de 1856 á 1860 á la región del Plata, de la que exploró y estudió las barrancas del Paraná, el Salado, las provincias de Tucumán y Catamarca, pasó la Cordillera y se dirigió desde Caldera por la costa del Pacífico hasta Panamá, desde donde regresó á Europa.

Su fama de sabio estaba sólidamente asentada cuando fué nombrado director del museo y desde entonces no hizo más que acrecentar. Naturalista, doctor en medicina, doctor en letras y el conocimiento del terreno que había adquirido en sus viajes, hacían de él una autoridad. Su obra geográfica «Description fisique de la République Argentine» es fundamental y de un valor muy superior á la de Moussy, como ya dijimos.

El número de trabajos del doctor Burmesteir es inmenso, y es sensible que los que se refieren á geografía estén en gran parte escritos en alemán, idioma hasta ahora muy poco generalizado entre los profesores argentinos.

Era también hábil dibujante, condición inapreciable en un geógrafo.

Tuvo también Burmeister un papel activo en la organización de la Academia nacional de ciencias exactas, fundada en 1870 de 1865, que disponía el establecimiento de por Sarmiento, de la cual fué primer director y ya se sabe qué importante material encierran los anales y actas de la mencionada Facultad, en los cuales han colaborado las más altas autoridades científicas que posee el país.

Bajo la influencia de tales elementos despertó aquí el gusto por el estudio de las ciencias naturales, destacándose entomólogos, botánicos, geólogos, zoólogos que han dado á conocer la fauna, la flora, la riqueza minera en conjunto, lo que permitió ya una división más científica para el estudio de tales ramos del punto de vista geográfico.

Pero, mientras tanto, el indio lanzaba desde Salinas Grandes y desde Leubucó sus huestes salvajes á la conquista de las estancias y los pueblos. Los rebaños, los miles y miles de vacas y caballos eran arreados después del saqueo y del incendio; los cautivos cristianos gemían en las tolderías de Namuncurá, de Mariano Rosas y de Pincén, y era necesario poner término á la vergüenza de tener el salvaje á las puertas de una de las primeras ciudades de Sud América.

Todas las iniciativas para batir á los salvajes habían sido de resultados desastrosos. Los jefes y oficiales desconocían casi por completo la topografía del terreno donde tenían que operar, mientras el indio estaba en él como en su propio toldo.

En tiempo de la presidencia del doctor Nicolás Avellaneda y por iniciativa del ministro de guerra coronel Julio A. Roca, se trazó un plan de campaña para batir al indio y llevar las fronteras á la línea tantas veces señalada: el río Negro.

Ya antes había el coronel Roca puesto al cabo de su iniciativa al entonces ministro de guerra doctor Adolfo Alsina, que estaba en todo conforme con ella.

Presentado al congreso en 1878 el mensaje relativo á la ocupación del río Negro, **autorizó éste al poder ejecutivo, para gastar hasta un millón seiscientos mil pesos en la ejecución de la ley de 23 de agosto** las fronteras sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquen.

Empezada la campaña dirigida por jefes del ejército de reconocida competencia y valor, uno tras otro, como espigas segadas, fueron cayendo los caciques y capitanejos Ñau-Ñau, Canolo, Pincén, el cacique más temido de la Pampa; Namuncurá, Epumer, Rosas, Baigorrita y otros se dispersaron huyendo hacia el oeste ó sudoeste.

Los diarios de viaje de las columnas expedicionarias contienen abundantísimos datos respecto de la geografía de la región batida, pero la más importante contribución en ese sentido fueron los informes de Lorentz, Doering y Niderlein, hombres de ciencia agregados á ella, que estudiaron la geología, flora y fauna de dicha región, que fué poco después descripta ligeramente por el coronel Olascoaga y por el doctor E. Zeballos (en su «Conquista de 15.000 leguas» y en la «Descripción amena de la República Argentina»).

Antes de Burmeister se había señalado por sus trabajos respecto de geología Augusto Bravard, que murió en el terremoto de Mendoza cuando estudiaba la geología de aquella región.

Su monografía de los terrenos del Paraná pasó casi inadvertida cuando se publicó en el año 1878 en «El Nacional». Más tarde fué de nuevo publicada por el doctor Burmeister en las actas de la Academia nacional de ciencias; muchos manuscritos de Bravard desaparecieron y aun se cuenta que parte de ellos fueron aprovechados por alguno que no desdeñó vestirse con las plumas del grajo.

Cada año de esta segunda mitad del siglo recibe nuevas contribuciones, á cual más importante que directa ó indirectamente interesan para la geografía argentina. Ya son exploraciones, ya los trabajos de Holmberg, Lynch, Aguirre; ya los de Kurtz, Daering, Lorentz; ya los que más directamente nos interesan de Brackebash, Stelzner y todos los cuales forman el cimiento sobre que ha de levantarse el monumento todavía en proyecto de la geografía argentina completa.

La conquista de la Pampa había terminado, pero más allá del río Negro la Patagonia se extendía como una tierra incógnita y semimisteriosa, habitada por una raza de la cual se tenían noticias exageradas.

En el año 1871 apareció en Londres una obra llena de asombrosas noticias respecto de aquellas regiones: «At home with the Patagonians» escrita por George Chaworth Musters. Su viaje por tierra desde Punta Arenas hasta Santa Cruz, sigue parte del río Chico de Santa Cruz y luego marcha al norte más ó menos por el meridiano 72o, está lleno de informaciones preciosas respecto de aquella parte de la Patagonia que era hasta entonces desconocida. Desgraciadamente, carecía el explorador de instrumentos de precisión y de todo lo que pudiera servirle para apuntar sus observaciones, de manera que sus noticias sólo han podido tener un valor positivo cuando han sido señalados fijamente los lugares por él descriptos.

Pero dió datos preciosos de la vida y costumbres de los compañeros, los tehuelches. Sus detalles al respecto son precisos y prolijos. He aquí lo que dice, por ejemplo, refiriéndose al trabajo de las mujeres tehuelches:

«La ocupación más importante de las mujeres es hacer mantos de piel, que merecen una detallada descripción.

«Las pieles son primero secadas al sol y estaqueadas en el suelo con espinas de algarrobo.

«Cuando están secas se raspan con pedazos de pedernal, ágata, obsidiana ó á veces vidrios que están fijados á una rama encorvada de árbol en forma de manija.

«Después de haberlos untado con una mezcla de hígado y grasa y de haberlos sobado hasta que estén suficientemente flexibles, los colocan en el suelo y los cortan en pedazos con un pequeño cuchillo muy afilado, de modo que las piezas se adapten unas á otras á fin de conseguir que la costura sea fuerte. Después un grupo de cuatro ó seis mujeres con sus agujas é hilo lo sobrecosen.

«Las agujas son especie de cabetes formados con clavos afilados y el hilo, nervaduras secas de lomo de guanaco adulto. No se cose de una vez toda la manta; cuando la mitad está terminada se clava y pinta del modo siguiente:

«Se humedece un poco la superficie y cada mujer toma un pedazo de ocre rojo, si el fondo ha de ser rojo, y teniendo cuidado de que el cuero se conserve mojado, se pinta cuidadosamente.

«Terminado esto, pintan con la mayor exactitud las manchas negras y azules y las líneas amarillas trabajando las mujeres todo el día con la mayor asiduidad. Cuando está concluído se deja secar durante una noche y se ejecuta la otra mitad y las alas que hacen veces de mangas; entonces se unen las dos mitades que presentan una superficie ininterrumpida de piel. La forma preferida (excepto cuando el que lo lleva está de luto) es con fondo rojo y cruces negras y azules y líneas longitudinales amarillas en los bordes ó con un zigzag azul, blanco y rojo. La energía inquebrantable y la rapidez con que las mujeres trabajan es sorprendente. Cuando un hombre se casa, su esposa ó esposas, como es natural, le fabrican sus mantas ayudadas por sus amigas, á quienes ellas ayudarán á su vez; pero cuando es soltero, como en mi desgraciado caso, da las pieles á una hermosa señora, que trabaja, como cualquiera otra persona, á medias, y el cazador casi siempre pierde en el trato, por lo menos á mí así me sucedió, pues de treinta ó cuarenta pieles, sólo salió una manta que apenas contendría un tercio de ese número.

Además de las mantas de guanaco, que son las más usadas, se hacen de piel de zorro, puma, gato montés y nutria. Las pieles de este último y del gato montés son las más valiosas; pero, como las otras, generalmente se hacen para intercambio.

Las mujeres, además de hacer las mantas, tejen las vinchas para la cabeza, empleando hilo de las telas que han adquirido por intercambio en los establecimientos ó de sus vecinos araucanos.

Tejen, además, cinturones y ligas; muchas de ellas trabajan en los detalles de los pequeños adornos de plata, tales como ahuecar y hacer los agujeritos en los botones y coserlos á los cinturones ó armaduras, según el caso.

Cosen los cueros para los toldos, trabajo bastante pesado. Raspan y curten los **cueros de caballo para las camas, pintándolos de diversas maneras; hacen los cojines de caña (adornándolos á menudo**

(de plata), para proteger las altas monturas; hacen la comida, rompen los huesos y extraen la grasa, cuidan los chicos, buscan madera y agua y hacen todos los menesteres. Como se verá, están casi siempre ocupadas; pero, asimismo, á veces encuentran tiempo para jugar á las cartas, pelearse y hablar escandalosamente.»

El gobierno argentino tenía poblaciones en Río Negro, Chubut y Santa Cruz, habiendo sido remontado el río del mismo nombre por el comandante Feilberg en 1872. En el mismo año hizo el doctor F. P. Moreno su primera expedición, llegando hasta el río Negro; en 1875 visitó la región andina, entre los paralelos 30, 42 y 76, la región donde nace el Santa Cruz, dando el nombre de Argentino al lago en que este río nace.

Con Moreno empieza la exploración científica de la Patagonia, habiéndole llevado en aquel rumbo un propósito igualmente patriótico, según se desprende del prólogo de su obra «Viaje á la Patagonia Austral, en que refiriéndose á la región cordillerana, por donde debía correr el límite con Chile, dice: «Describimos hace tiempo las tierras australes, sin conocerlas; hablamos de límites en la cordillera, punto de separación de las aguas, y aún no sabemos qué dirección sigue, ni dónde concluye, y si puede servir de límite natural ó no en las regiones inmediatas á las cordilleras. En estos últimos años el interés particular ha esparcido noticias llenas de contradicciones, que abogan unos por la fertilidad y las inmensas riquezas que encierran sus pretendidos páramos inhabitables y otros en que se pintan con los colores más sombríos, como para hacer abandonar toda idea de colonizarlas. Hácese, pues, necesario que sepamos con seguridad con qué elementos puede contribuir la Patagonia á la prosperidad de la república, y esto sólo se puede conseguir conociendo su geografía y sus productos naturales. Hay que estudiar allí las condiciones geológicas y climatéricas, sus producciones y las ventajas que puede ofrecer para su colonización, todo por medio de investigaciones serias y minuciosas.

«Mientras no se realiza esto, concurro á la obra común, con esta relación, y como es indudable que la lectura de viajes aumenta el número de viajeros, desearía que ella contribuyera á que algunos de mis compatriotas visiten las regiones que describo.»

La geología, etnografía y geografía física de las regiones visitadas, que abarcaron Nahuel Huapi, Chubut, Santa Cruz y los lagos que le dan nacimiento, que fueran entrevistos por Viedma y escrito y bautizado ahora con el nombre de lago Argentino, todo ha sido visto y sentido en las diversas expediciones que el doctor Moreno hizo á aquellas regiones.

Gran parte del material recogido en sus viajes pasó después al museo de La Plata, de que fué fundador y primer director; ya veremos cómo el personal de dicho museo, puesto bajo su dirección prestó importantes servicios en el estudio de la región que tanto se interesaba por conocer.

La región chaqueña, como la Pampa en otro tiempo, ha sido siempre un nido de indios, que hoy todavía no han podido ser atraídos al estado de civilización, á pesar de las misiones católicas y evangélicas, y á pesar de las poblaciones, que cada día se multiplican más.

Atraía aquella zona tanto por su riqueza forestal como por el ser cruzada por los dos grandes afluentes del Paraguay, el Pilcomayo y el Bermejo.

Incorporar ambos ríos á los que se utilizaba ya como vías navegables, ha sido un problema cuya solución se ha buscado con el mayor afán.

Las condiciones particulares del territorio cruzado por el Pilcomayo, arteria que une estos territorios con Bolivia meridional impulsó á reconocerla «primero á los jesuítas del Paraguay, Patiño en 1725 y Castañares en 1740; luego Azara en 1785, Magariños en 1843, Van Nivel 1844, Crevaux en 1882, Ibarreta que, como Crevaux, pereció á manos de los salvajes, marzo 1885; á ellas se agregan las costeadas por el gobierno argentino: Fontana 1862, Feilberg 1862, Juan Page en 1890, otro víctima del Pilcomayo, todas ellas hallaron escollos insalvables para la realización de los propósitos impuestos, hasta que en estos últimos tiempos, el gobierno argentino ha nombrado, una tras otra, expediciones, que han dado por resultado el desvelar, por fin, la región aterradora de los esteros y encontrar el secreto del delta del Pilcomayo; Lange, Asp, Fric, Schmidt Krause, son los nombres que se destacan en estas expediciones.

La ciudad de Salta ha contribuído á la exploración del Bermejo en diversas ocasiones, con el deseo de verificar si este río podía ó no ser útil á la navegación.

Fué también un sacerdote, el padre Francisco Murillo, de la orden franciscana, el que recorrió por primera vez el Bermejo, en 1880 y 81; siguen á éste el coronel Adrián F. Cornejo, 1888; Pablo Soria, que partió de las juntas del San Francisco en 1872. Como Aimé Bompland, al llegar al Paraguay, fué Soria detenido por el gobierno autócrata de Francia, permaneciendo allí cautivo durante cinco años, en que pudo entonces dar á conocer el mapa y resultado de sus estudios; Page, Lavarello, Roldán, lo recorrieron también. El doctor Emilio Castro Boedo publicó en 1892 una interesante obra «Estudios sobre la navegación del Bermejo», que había sido también antes descripto en «Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y río Bermejo», por el teniente coronel José Arenales, obra publicada bajo los auspicios del departamento topográfico, en tiempo de Rosas.

Por último, en 1884 y 1885, la expedición militar, dirigida por el ministro de guerra, general Benjamín Victorica, cuya expedición tenía por objeto establecer una línea definitiva de fortines, á lo largo del Bermejo.

Los hermanos Leach, que en 1899 exploraron también el Bermejo, han publicado el diario de su viaje en «The Geographical Journal».

De gran valor fueron los trabajos de Heusser y Claras, respecto de la provincia de Buenos Aires; los estudios de Aguirre, Valentín Hautchal, de las sierras de la misma, visitadas también por Holmberg y los estudios respecto de flora y fauna de Lorentz, Kurtz, Holmberg, Lahille, Spegazzini, en los cuales se cosechan interesantísimos datos para la geografía general.

Al terminar el siglo se pensó en dar una solución al antiguo pleito de límites entre Chile y la Argentina, asunto que fué, como se sabe, sometido á su majestad británica. A fin de reunir el mayor número de documentos para acreditar cada uno su derecho, se hizo el estudio detallado y por secciones de la región cordillerana. Personal competentísimo, perteneciente en su mayor parte al museo de La Plata, se encargó de hacer los estudios mencionados, cuyo conjunto forma hoy el material fundamental para el estudio de la cordillera; figuran entre los que hicieron trabajos parciales, R. Hauthal, G. Lange, L. Weehrle, Burckhardt, S. Roth, etc.

No quiere esto decir que tal conocimiento esté terminado, pero se conoce hoy el curso completo de los ríos que van al Atlántico, de muchos de los que se dirigen al Pacífico, las cuencas lacustres y los principales componentes geológicos de aquellas regiones.

Un estudio particularmente geológico de ciertas regiones de la Patagonia hizo D. Carlos Ameghino, en 1876. Otros viajes del mismo señor siguieron después, en los que recogió tesoros paleontológicos que nos han dado á conocer las descripciones de su hermano Florentino, siendo de sentir que un hombre tan preparado en estudios geológicos y que conoce de visu la mayor parte de nuestra tierra, no haya escrito todavía el resultado de sus exploraciones.

Muchos, nacionales y extranjeros, han visitado y escrito sobre la Patagonia; Moyano, Lista, Durnford, Carlos Burmeister, Hauthal.

La naturaleza especial, del punto de vista geológico de aquella región, ha interesado particularmente por la clase de huéspedes que en aquellas capas dormían su sueño eterno; de modo que la literatura respecto de ella, es hoy muy extensa, por más que todavía se esté lejos de haber terminado su estudio.

La mitad norte de los Andes, sobre la que se tenían como base, los trabajos de Conway Wiers, Burmeister, Brackebush, y más tarde los de Steinmann, á las cuales este último atribuía tan gran valor, fué también objeto de estudios importantes, particularmente en aquellos puntos donde se presentaban dificultades para llegar á un acuerdo.

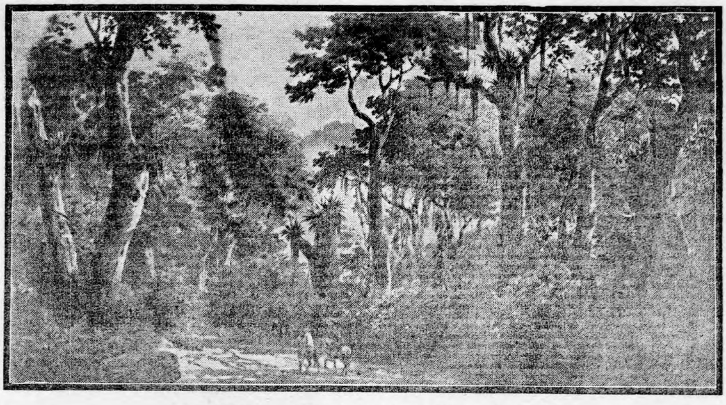
Es indudable que si estos estudios no hubieran estado dirigidos por un geógrafo que ya conocía gran parte de la cordillera, el personal nombrado para ello no habría sido tal vez formado de hombres de ciencia como lo fué y estaría más aun á la espera de una contribución tan necesaria como la que ofrece la Evidencia Argentina y los trabajos parciales publicados por aquella época. Al estudio de las precordilleras iniciado por Stelzner, han seguido otros no menos importantes, hechos por Ave Lallemant, y sobre todos los llevados á cabo por el Dr. G. Badenbender en la precordillera Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca que van despejando muchas incógnitas y permiten hoy hacer el estudio de la orografía de nuestro país de un modo realmente científico, dejando de lado ciertas prácticas añejas y erróneas relativas al mismo.

Ya se sabe que la geografía tiene un enorme radio de acción al vincularse estrechamente con la mayor parte de las ciencias. Algunas de ellas, como la paleontología, han adquirido aquí un gran desenvolvimiento debido á la activa inteligencia del director del museo nacional, Dr. F. Ameghino. Las capas geológicas antiguas y mucha parte del territorio, hoy argentino, encierran una mina cuyo estudio sistemático ha descorrido el velo de muchos problemas científicos, cuya solución se buscaba afanosamente, y los más importantes de tales descubrimientos son los que se han hecho en estos últimos tiempos de restos y sus precursores del hombre primitivo.

Han sido asimismo muy activos en estos últimos años los estudios de etnología y lingüística, en que se destacan S. Lafone Quevedo y Ambrosetti, F. Outes, el malogrado Adán Quiroga, L. M. Torres.

Contribuciones fundamentales traen las obras de Bove, que exploró parte de Tierra del Fuego y Patagonia, al que acompañaron algunos naturalistas conocidos como Lovistato, Vicinguerra, Spegazzini, así como resultados del Voyage de S. I. Bélgica; los viajes de los Nordenskjold, uno al norte á la región de las mesetas y el otro al sur á tierras magallánicas y polares; los de Hatcher, costeados por la universidad norteamericana de Princeton, como otros lo han sido por el ministerio de instrucción pública de Francia.

Por cuenta del ministerio de agricultura se vienen haciendo hace años estudios que, si bien están directamente relacionados con la geografía económica, no por eso dejan de aportar un contingente importantísimo á la geografía científica, como son los de la división de geología y minas, la hidrografía y la de meteorología dirigida por D. Gualterio Davis.



Selva de laureles en Tucumán, según un dibujo del Dr. Burmeister.

En resumen: las líneas generales fisiográficas están tiradas, estudios parciales de primer orden no escasean, si bien no son muy conocidos del público á causa de hallarse muchos de ellos dispersos en revistas extranjeras de escasa circulación entre nosotros. Falta, sin embargo, mucho que hacer para llegar á un conocimiento completo del país como se tiene en Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos. El estudio de los ventisqueros ni siquiera está iniciado; la extensión de lagos y ríos prehistóricos, los canales que atravesaron la Patagonia y Tierra del Fuego y mil otros problemas relacionados no sólo con la paleogeografía, sino con la geografía económica, penden de estudios sistemáticos futuros.

Como se habrá podido observar en el curso de esta rápida ojeada respecto del desenvolvimiento de la geografía, la mayor parte de los trabajos fundamentales han sido obra de extranjeros ingleses y alemanes, particularmente y de igual origen son muchos argentinos que, como Holmberg, Burmeister, Lynch, Outes, figuran entre los especialistas más conocidos. Ocurre, pues, preguntar si nuestros antepasados, los españoles, no nos habrán legado algo de su poca afición por las ciencias, de que habla Azara.

Sensible sería que aquello que Villarino deploraba: «que los extranjeros vinieran á enseñar á los españoles los rincones de su propia casa», nos pasara también á nosotros. Esperemos, pues, que el adelanto de las ciencias y las grandes facilidades que para su estudio se tienen hoy, aquí, despierte entre nostros el deseo de de abordar tanto hermoso problema geográfico que espera solución.

Elina G. A. de Correa Morales

CRIOLLA

I

La incógnita—

Vibraban las primeras notas del himno nacional escuchadas de pie por la enorme concurrencia hacinada en el teatro de Colón, cuando se produjo un incidente extraño, inexplicable, y que para muchos de sus mismos actores pasó inadvertido, quizá porque en ciertos acontecimientos — ora históricos, ora simplemente anecdóticos — suele ver más el espectador despreocupado que el actor inconsciente é instintivo. El hecho, en su más sencilla expresión, fué que el público entero, como atraído por un influjo irresistible, en un momento dado — el mismo en que vibraban los acordes primeros del himno nacional — volvió los ojos simultáneamente hacia la entrada de la platea...

Era el veinticinco de mayo de 1910 y el gran teatro, como homenaje colectivo á la solemnidad del centenario, desbordaba de lujo y de belleza, de animación y de entusiasmo, presentando un golpe de vista único y espléndido, con los palcos llenos de mujeres regiamente vestidas y cubiertas de joyas, y la platea florida de cabelleras, de carnes y de tules, jardín en que la vista mariposeaba sin saber dónde posarse, volando de unos ojos azules como nuestro cielo á media noche, á unos hombros amasados con luz, á un seno torneado con la materia más pura y más rica, de una cabeza angelical de Botticelli á un Goya sensual y enérgico, de un Rubens dorado y ardiente á una virgen casi etérea de Giotto. Y subrayando el hechizo de este conjunto, sobre el cual flotaba un perfume indefinible y capitoso, los trajes negros de los hombres los convertían en sombras exaltadoras de la belleza femenil.

Nunca se había visto en el vasto coliseo bonaerense una concurrencia igual. Como evocado por un sortilegio maravilloso, el país entero sintetizábase en él, representado por sus mujeres, por sus mujeres más bellas: la jujeña de ojos rasgados, algo oblicuos, tez de magnolia y movimientos llenos de fuerza tranquila; la salteña morena, de mirada andaluza, flexible y esbelta; la tucumana rebosando de gracia y de garbo femenino, como desdeñosa de su coquetería mientras el juego de las pupilas desmiente el desdén; la santiagueña lánguida y sensitiva, que parece arder en las llamas de su sol; la catamarqueña, más decidida, más varonil bajo sus líneas gráciles de su cuerpo serpentino y perezoso como el de la riojana, cuyas pupilas sueñan á la luz de la estrellita que titila bajo sus largas pestañas negras; la cordobesa, con la piel dorada y aterciopelada del durazno maduro y no tocado; la puntana envuelta en el nimbo de las meridionales que no salen del hogar y no conocen el aire libre sino en las noches cálidas en que los coyuyos enlazan sus nupciales danzas de luz; la mendocina, que tiene el encanto de las nieves doradas por el sol, la esbeltez de sus álamos, la profundidad, en los ojos, de los abismos andinos; la sanjuanina, cuyo ardor se envuelve como el paisaje de su provincia, en aureolas de fuego; la correntina, con la mansedumbre heroica de los guaraníes y una belleza y dulce á la par: la entrerriana, en quien la raza española cristaliza sus mayores atractivos; la santafecina, resuelta y morena, unión de la fuerza y de la gracia; la porteña, que tiene algo de todas, internacionalizada, universalizada por los hábitos cosmopolitas de la gran ciudad, pero con el sello evidente é indeleble de la familia argentina...

Por esto fué más extraño lo ocurrido aquella noche: el movimiento instintivo, inopinado y simultáneo del público volviendo los ojos hacia la entrada de la platea en el preciso instante en que sonaban las primeras notas del himno, y cuando toda la atención parecería reclamada por el escenario donde grandes artistas iban á entonar sus estrofas.

Entraba, sencillamente, una mujer.

Dominando la orquesta pasó por el teatro un susurro como el que el pampero levanta en las altas hierbas, en las cortaderas y las totoras, cuando echa á volar llevando en sus alas, para el país entero, salud, júbilo, energía. Y fué todo. Este murmullo, quizá admirativo, quizá satisfecho, acabó en recogimiento entusiasta. Pero hubiérase dicho que la luz radiante en que ardía la sala se intensificaba aún, tomando una coloración más cálida y más viva, como la de nuestro sol cuando incendia los montes y los llanos, enardece la sangre de las venas y tremola por el cielo jirones de banderas argentinas.

Debe insistirse en que muy escasos concurrentes se dieron cuenta del fenómeno, aunque hubieran experimentado sus efectos. A ello contribuyó, sin duda, el hecho de que no tuviera consecuencias inmediatas. Todos cuantos, poco después, buscaron con la vista la prestigiosa dama, tuvieron el desencanto de no poder encontrarla otra vez. Un momento les parecía que era ésta, aquélla, la de más allá, todas, en fin; vacilaban perplejos, iban ya á convencerse de que allí estaba, efectivamente, la misma, pero un último examen les demostraba su error: no era ella, «aunque tuviese algo de ella». Y así, de una en otra mujer, del uno al otro extremo del teatro, no ya sólo en la platea, sino también en los palcos y en las galerías... Diríase que la dama, por inexplicable y misterioso prodigio, se había fundido y confundido con todo el público femenino, como un espíritu sutil é infinitamente divisible, que pudiera subsistir entero en cada una de sus partes, sin perder su característica esencial. ¿O es que los ojos, deslumbrados, no acertaban ya á discernir las diferencias y confundían un prototipo con todos los tipos sucesivos que habían emanado de él, como nuestra falta de connaturalización nos hace creer que todos los nipones se parecen y todos los celestes son iguales? ¿O, más sencillamente aun, y por extraña alucinación, habían los ojos sumado en una sola todas las bellezas presentes, como se hace superponiendo los negativos fotográficos, para encarnar durante un segundo en una visión al propio tiempo real y falsa, viva y soñada, la síntesis de la mujer argentina? ¿O se trataba sólo de esa acción sintética del cerebro que forma una imagen-tipo, utilizada luego para reconocer y distinguir las razas y las familias?...

La aparición había tenido, sin embargo, tantos caracteres de realidad, que muchos conservaron como burilado en la retina el aspecto de la dama, su porte, su expresión, su traje, hasta sus joyas. Era alta y robusta, sin que la robustez recargara las curvas graciosas de su cuerpo, el seno saliente, las caderas redondeadas y sólidas, como hechas para la maternidad, el cuello cilíndrico, trozo de columna bien plantado sobre el marfil sin pátina del pecho, sosteniendo el rostro oval de barbilla graciosa é infantil, labios encarnados y algo gruesos, nariz traviesa, un poco más corta que la clásica griega y ligeramente respingada, como para dar mayor resolución y más apasionamiento á los ojos negros, grandes y soñadores, bajo sus largas pestañas de seda. Aquella cara no sonreía en realidad, pero parecía iluminada por una sonrisa, ó más bien por un fulgor interno que le daba tonos dorados y rosadas transparencias, contrastando con sus cabellos negros, de reflejos azules como la noche, y salpicados por las estrellas de un aderezo de brillantes. La soberbia belleza de su cuerpo iba envuelta en magníficas telas trabajadas por manos de artista, y los encajes que la adornaban eran de una riqueza insólita, lo mismo que el collar de su garganta, los anillos de sus dedos, los pendientes que chisporroteaban compitiendo con sus ojos. El juicio estético severo sentenciaría que aquellas eran demasiadas joyas, demasiada riqueza, inútilmente ostentada; pero el mismo juicio debería agregar, como atenuante, que la naturalidad, la sencillez, la modestia de la dama llevando aquel tesoro, hacían olvidar su ornamentación de imagen de ídolo cargado de ofrendas, y alejaban toda duda acerca de su situación social: era una dama, y su persona entera respiraba dignidad.

Quizá no entrara sola en el teatro; pero como toda la atención se reconcentró en ella, nadie vió quién la acompañaba, ni nadie trató de saberlo después de su inexplicable desaparición producida como la de una luz oculta por algún objeto en un salón bien iluminado: no se sabe si sigue brillando ó si se ha extinguido de repente y no se disciernen sus rayos de los rayos de las otras luces...

Perdida entre las demás mujeres, ó sumada á todas y á cada una al propio tiempo, pronta á reaparecer un día ó desvanecida para siempre, la dama incógnita dejó, entretanto, en quienes la vieron, la expresión indeleble de que habían visto á la Argentina.

II

Quién era —

Un viejo argentino á quien se relataba más tarde, allá en Europa, este hecho ó esta alucinación, para saber lo que al respecto opinaba, contestó así, al preguntársele — para forzarlo á dar su parecer —quién sería, á su juicio, la incógnita:

—Desgraciadamente no estamos en nuestra tierra, donde tengo todos los elementos necesarios para fundar mi opinión. Aquí tengo que valerme sólo de la memoria, que no ha almacenado todos los detalles precisos. Sin embargo, diré lo que pienso...

Y continuó:

—Tratándose de una persona real y no de una visión más ó menos antojadiza, bien podría decirse quién era la dama del teatro, sin temor de equivocarse mucho. Pero para llegar á señalarla con exactitud no faltarían las perplejidades, porque los ejemplares análogos son demasiado numerosos y la lista en que habría que escoger resultaría excesivamente larga. Vuestras mujeres tienen entre sí muchos puntos de contacto, más de lo que parece á primera vista, y esto no sólo en una clase determinada, sino en todas las clases al propio tiempo, ni en las descendientes de una sola raza, sino de todas las razas por igual. Es un fenómeno extraordinario en un país de inmigración, donde se produce la más complicada y rápida de las mezclas, y donde, por lo tanto, debería esperarse ó más bien temerse una honda diferenciación de tipos, de caracteres, de hábitos y de tendencias. ¿De qué nace este fenómeno? ¿Del clima, del ambiente, de las peculiaridades de la vida ó de otras causas? Difícil es establecerlo como simple probabilidad, imposible determinarlo como verdad absoluta. Quizá sea que el carácter nacional — para indicar de algún modo las peculiaridades comunes á las personas allá nacidas — quizá sea que el carácter nacional, creado por los primeros habitantes, de acuerdo con la naturaleza y siguiendo el mandato imperioso del instinto, tuvo y tiene una lógica tal, que se impone irresistiblemente, si no á los recién llegados, á los que vienen ya con el sello de sus respectivos países, por lo menos á sus hijos, materia más plástica, moral, intelectual y físicamente considerada. El parecido corporal viene de este parecido moral é intelectual, porque la semejanza fisionómica no está hecha simplemente de rasgos, sino también de gestos y expresiones. Un mismo modo de hablar y de sonreir hace parecer más á dos hombres ó dos mujeres, que un perfil casi igual, porque esta última semejanza existe fuera de la acción, mientras que la primera es activa, y por lo tanto sugerente y eficaz. Por eso, para hallar á la desconocida sería preciso comenzar haciendo una especie de catálogo, y luego buscarla pacientemente entre un número muy crecido de mujeres que presentan caracteres análogos. Con todo, no es de intentar la prueba, por inoficiosa. ¿Qué es lo que se quiere, en efecto, sino profundizar su conocimiento con un propósito enteramente desinteresado? Pues á mano están los elementos necesarios para conocerla, y no tenemos sino que trocarla de simple abstracción, como sigue siendo hasta ahora para nosotros, en persona viviente y real, y darle un nombre y verla vivir.

Se llama — supongamos — Argentina, nombre ya bastante usual en el país, y si no se llamara así, deberíamos rebautizarla para que fuera la compatriota sintética por excelencia, pues nadie la encarna mejor que ella, ni por su hermosura, ni por su modo de ser, ni por sus antecedentes, ni por sus dotes morales é intelectuales. Nuevamente: viene á ser como un resumen, y por sí sola compendia los rasgos más brillantes de las demás, la modestia — pese al lujo — la honestidad, el culto del hogar, el amor materno, la inteligencia vivacísima y relativamente cultivada, el juicio recto, — pese á las doctrinas impuestas y que sobrenadan aún — el espíritu comprensivo y piadoso en el mejor sentido de la palabra, la bondad, la placidez...

Después de esta enumeración de méritos y virtudes, y como en ella no se vislumbra defecto alguno, podría decirse irónicamente que Argentina es la mujer más perfecta del mundo. Pero la ironía quedará como simple rasguño inofensivo en cuanto se afirme que no la hay mejor en ninguna parte, y que pocas se le acercan, ni en los países donde tienen todas las libertades, ni en aquellos en que aun sufren la sujeción medioeval, ni aun en los que han llegado á un término medio tolerable, si no aceptable del todo. Tiene defectos, sin embargo, que son como la exageración de sus virtudes. Así, por ejemplo, suele ser voluntariosa y obstinada, por lo mismo que tiene carácter; amiga del lujo y las comodidades, porque ama lo que es bello; crédula ó creyente en exceso, por la rectitud de su espíritu que le impone una regla de conducta, á veces equivocada por culpa ajena; pero esto, más que otra cosa, son «momentos» de su vida, excepciones pasajeras que no alteran en ésta la franca y hermosa línea general. Son, podría decirse también, simples «niñerías» que no pueden enrostrársele porque no nacen realmente de ella, sino de haberle dejado perdurar sobrado tiempo en la infancia. La vida moderna — vida de transición evidente — la aleja por el momento de la acción común, que templaría aún más su carácter. Pero no ha sido siempre así, y si no la misma Argentina, sus antepasados, en épocas anteriores, tuvieron brillantísimo papel que desempeñar, como ella, ó por lo menos sus hijas, lo tendrán inevitablemente mañana.

Argentina advierte ya que no puede seguir siendo una muñeca ó una niña grande que juega todavía á las muñecas sin renunciar á sus derechos ni renunciar de su misión. Por eso la vemos desarrollando á veces una gran actividad que suele extraviarse en el sentido de apuntalar á todo trance edificios sociales que no pueden mantenerse en pie, pero que casi siempre —fuera de tales excepciones—está inspirada en un gran deseo de ser útil, de ser generosa, de colaborar en el progreso del país, de mejorar la situación de su sexo, de proteger la infancia, de mitigar dolores y suprimir miserias. Su corazón tierno y compasivo se asocia con su inteligencia para darle una idea cada día, una idea noble y generosa en su punto de partida, y que nunca deja de serlo, ni aun cuando las exigencias de la realidad ó los lazos tendidos por las ambiciones, los sectarismos y la avidez egoísta, la canalicen en un sentido contrario á su primera inspiración y la conviertan en nociva ó simplemente innocua. Y, entusiasta obrera en esta acción, que podría absorberla, da, sin embargo, lo mejor de sus horas y sus amores al hogar tibio y risueño mientras de ella depende, dirige afanosa la educación de los hijos, quiere ser la amiga, la colaboradora y la amante de su marido, y celosa de los cuidados personales que la hacen más bella y atractiva, prolongando su juventud, halla tiempo para hacer todo esto y mucho más, pero no lo encuentra, no quiere encontrarlo, para que por su cabecita preocupada y soñadora cruce, ó por lo menos se fije, el relámpago de un mal pensamiento.

III

La antepasada—

Hierve probablemente en sus venas una gota de sangre india. Cuando el conquistador se apoderó de estas tierras de América, no limitó su papel á destruir la rudimentaria civilización existente para substituirla por otra más avanzada, ni á suprimir cuanto se oponía á su dominio, seres y cosas, ni á mantener en deprimente vasallaje todo lo que no se le resistía: también, por instinto, sin saberlo, sin preocuparse del porvenir, fundó algo que perdura más que sus obras conscientes, más que su soberanía, más que el orden político por él impuesto. Nadie, hoy por hoy, confiesa que en su abolengo figuren los primitivos señores del país, ni aun los que, allá en el noroeste, sabían ya edificar, tejer, modelar, fundir los metales, trazar caminos, construir complicadas obras de irrigación... Es una nobleza desconceptuada, aunque algún día se pensara en ella para regir los destinos de la nación, y no alcanza, en el sentido moderno, á compararse, ni aun acercarse, á la aristocracia de los simples soldadotes aventureros, ni de los negociantes sospechosos que, sin nombre ni fortuna, recorrieron la pampa, los bosques y las montañas en busca del vellocino de oro. Sin embargo, tan grande era el número de los mestizos de india y castellano en aquellas épocas, que la extinción de su progenie es un hecho imposible; por otra parte, está probado que no se extinguió, sino que dió forma á un nuevo tipo, el gaucho, confundido hoy casi completamente en la masa común del uno al otro extremo del país.

Pero, aunque así no fuera, Argentina siente arder en sus venas una gotita de sangre quichua, como pudo sentirla guaraní ó tehuelche. Su antecesora, mansa criatura de ojos rasgados y oblicuos, tenía todas las ingenuas virtudes de la mujer de su tierra y de su tiempo: era hacendosa, dócil, callada, y su tranquila sumisión continuaba la tradicional de su raza. Tejía la lana de la vicuña, pisaba el maíz á la puerta del rancho, dedicábase á todas las faenas domésticas, desde las más pesadas hasta las más dulces, mientras el hombre cazaba, guerreaba ó dormía, y concibiendo hijos criollos, les infundía más tarde, si no el odio al padre, castellano, el amor á la tierra antes libre, el vago respeto de algunas tradiciones sociales y religiosas, parte de las costumbres indígenas, y la lengua, que, á través de los siglos todavía se conserva, aunque adulterada, en varias provincias, con una tenacidad que sólo puede explicarse considerándola afirmación voluntaria y pertinaz, transmitida por herencia, del carácter propio de la raza, de su individualidad sojuzgada pero no suprimida. Sus hijos llevaban ya un apellido español, eran «personas», aunque no gozaran de grandes derechos, y esto la consolaba tanto más de su insignificancia de máquina de placer y de trabajo, cuanto que sus mismas antepasadas tampoco tuvieron apreciable ingerencia en el gobierno de las familias, y menos aun en el de la sociedad. En cuanto á sus hijas, ya podían aspirar á los más altos destinos reservados entonces á la mujer, gracias á un nombre sonoro si no hidalgo, á una fortuna relativa y á una belleza real.

Porque eran bellas. La cruza había producido un tipo verdaderamente hermoso dulcificando la antigua prominencia angulosa de los pómulos, rectificando en sentido más horizontal el corte de los párpados, aclarando la tez, agrandando las pupilas, rizando las negras cabelleras, y conservando en toda su plenitud las formas gráciles y al propio tiempo llenas de vigor de aquellas nerviosas mujeres que corrían como gamos, viajaban días enteros sin fatiga llevando grandes pesos y ejecutaban todas las tareas domésticas y aun las faenas agrícolas, bajo el sol de llama, con la elasticidad infatigable de un resorte de acero.

Reían poco, todavía no iluminaba su rostro la sonrisa que hace encantadora á nuestras contemporáneas, como si aun gravitara sobre ellas la amargura del vencimiento, como si en su cerebro viviese, con un dejo de envidia ó de emulación, el recuerdo de aquellas heroicas antepasadas que, por no caer en manos del enemigo blanco y barbudo, se precipitaban con sus hijos desde lo alto de las peñas para encontrar la libertad de la muerte en los barrancos.

Para darse exacta cuenta de su tipo en aquel entonces y descubrirlo luego sin vacilar entre nuestras compatriotas, basta recorrer el Perú y Bolivia, en algunas de cuyas regiones la mezcla ha persistido libre de nuevos elementos, homogénea, por decirlo así. La «chola» actual nos proporcionará la imagen más aproximada de la antigua mestiza, y con esta imagen podremos discernir quiénes y quiénes no, entre nuestras bellísimas mujeres, tienen su sangre europea enriquecida por una gota de esa sangre americana, tan noble y tan vivífica que reaparece á su hora, sean cualesquiera las transformaciones por ella sufrida en la extensión del tiempo.

Debe agregarse, como salvedad necesaria, que también la influencia del clima, del medio y las costumbres, ha creado en algunas argentinas nuevas, es decir, de familia europea más recientemente incorporadas al país, afinidades tales con la verdadera criolla, que á la segunda ó tercera generación por criollas se las tomaría, aunque en su raza no haya intervenido mezcla alguna. Afinidad electiva es ésta, que á nadie puede extrañar, comprobado como está el hecho de que los esposos llegan á parecerse al cabo de largo tiempo de convivencia.

En suma: una belleza peculiar, un carácter propio también, eso es lo que á Argentina han legado sus abuelas americanas.

Ese carácter y esa belleza tienen, al propio tiempo, algo de español. Diríase que ambas razas luchan todavía en ella, y que esa lucha suprime ó atenúa muchos defectos de la una y de la otra.

IV

La patriota—

Por este mismo choque, seguido de equilibrio, de las dos sangres, los descendientes de la india quichua, resignada y pasiva — lo mismo que los de otras naturales del país, — no podían continuar largo tiempo pensando como ella, ni tampoco aceptar sumisos las ideas, las costumbres y las creencias del padre, español. La condición de la mujer, análoga aun, porque lo era también allá en la península, había variado y mejorado, sin embargo. Y el hombre, el criollo, puesto entre dos influencias, la severa é imperativa del padre y la tierna y persuasiva de la madre, sentía ya bullir en su cabeza pensamientos nuevos, engendrados por las dos tradiciones heredadas, y distintos naturalmente de una y otra. ¿En dónde estaba la verdad? ¿En lo que creían nuestros abuelos de aquí, ó en lo que afirmaban nuestros abuelos de allá? ¿Quién tenía el mejor derecho, la mayor razón? ¿Por qué principio de justicia los nacidos en la tierra eran inferiores á los otros, á los que llegaban del otro lado del mar, ávidos y orgullosos, tiránicos é inútiles para todo lo que no fuera hacerse servir, hacerse enriquecer con el esfuerzo y la fortuna ajenos, hacerse rendir pleito homenaje, pese á su pomposa ineptitud?... Se había comenzado á pensar, y el ejercicio del pensamiento lleva muy lejos y muy alto, pues cuando se inicia es para no detenerse ya.

Los indios ingenuos é ignorantes pudieron admitir que los conquistadores pertenecían á una raza superior, creada para dominarlos, porque ante sus ojos de niño, llenos de asombro, desarrollaban estupendas habilidades y exhibían cosas ma-

ravillosas, animales extraordinarios: el arco de un puente era para ellos un prodigio inconcebible, las armas de fuego una reducción del rayo celeste, los caballos un complemento fantástico del hombre, á quien hacían tan veloz como Hualrapuca, las herramientas de hierro, el metal hasta entonces irreductible, otra demostración de su origen divino... Pero sus descendientes mestizos, los criollos, que habían aprendido á trazar y ejecutar el arco atrevido sobre los torrentes y los barrancos; que poseían y usaban el instrumento que lanza á lo lejos, invisible, la muerte; que domaban el potro en la montaña, en el bosque, en la llanura; que fundían y forjaban el hierro á su capricho, dándole todas las formas y aplicándolo á todos los usos, no querían, no podían admitir ya esa superioridad, sino como una cosa arcaica y pasajera, y desaparecida en el aire ó dividida y difundida entre unos y otros. Desvanecido el misterio, descendido más bien hasta la posibilidad del libre examen, los temores supersticiosos se marcharon con él, rechazóse allá en el fuero interno toda idea de inferioridad, y si se continuó sufriendo el yugo fué sólo mientras las circunstancias lo imponían aún.

Este movimiento de avance era instintivo, espontáneo y, por lo tanto, natural. No lo inspiraban las teorías de los enciclopedistas ni lo impulsaban aún las declaraciones de la Revolución Francesa, ni las proclamas de los emancipadores norteamericanos. Informe aun, se manifestaba de vez en cuando con sordas rebeliones indefinidas, con tímidas protestas mal formuladas, con vagas aspiraciones creadoras en la democracia embrionaria, de una nerviosidad desgastada en el vacío, sin resultados y sin objeto. La demótica argentina rebosa de anécdotas demostrativas de esta agitación latente que llegó á exteriorizarse más tarde en magnífica explosión de confianza en las propias fuerzas: cuando un enemigo tangible se presentó, formardo núcleo, hizo converger hacia él sentimientos y odios difusos y aun no explicados y provocó la primera unión del pueblo, haciéndolo consciente de su entidad y de su fuerza.

Y esto, también para la mujer, quizá especialmente para la mujer, que, si puede someterse sin condición al hombre en ciertos estados sociales, es siempre rebelde, tácita ó abiertamente, al yugo de otras mujeres, sean cualesquiera su raza y su poderío. Las damas españolas que llegaban de la península mantenían en el carácter de siervas, ó desdeñaban como á parias, á las que movieron su cuna dorada por el sol y arrullada por los vientos de León y de Castilla. Este rudo predominio ha podido observarse hasta hace poco en Cuba, con caracteres más radicales en Filipinas, y aun subsiste — con grave intensidad en las Canarias, de un modo inverosímil en Fernando Poo...

La influencia de la criolla en los preliminares de la Revolución argentina es, por lo tanto, innegable. Tiene que haber desarrollado una instintiva actividad política de todos los instantes, porque tenía más tiempo que el hombre para masticar sin tragarlos, desaires y desdenes que le amargaban el alma, deprimiendo su personalidad y rebajándola más que el enclaustramiento y la obediencia del hogar, sujeción voluntariamente aceptada. Nadie ha estudiado aún con el merecido detenimiento el papel trascendental que la mujer desempeñó en los albores de la independencia: yo lo hubiera hecho en esta especialísima oportunidad, si tuviese más ó menos á mano todos los materiales imprescindibles para tamaña tarea, cosa que no puedo alcanzar; pero no me cabe la menor duda de que ella fué un factor eficacísimo, uno de los mayores quizá, de la triunfante rebelión creadora de un pueblo nuevo y grande, pues de otra manera no se explicaría su ardiente entusiasmo en cuanto los patriotas empuñaron las armas, su perseverancia y su fe nunca desmentidas á través de las vicisitudes de la guerra, y porque, no siendo así, desmentiría sus dos razas, pues indios y españoles amaron siempre la independencia, aunque hayan dejado, á veces, menoscabar la libertad.

Sí. Las nobles mujeres que cooperaron á arrojar de Buenos Aires al invasor, poco antes de darse cuenta de que podían ser independientes y libres, tomaban, ignorándolo quizá, la misma heroica actitud de aquellas calchaquíes legendarias que en la montaña descuajaban peñascos para aplastar á los españoles, y se adelantaban á sus primas-hermanas las madrileñas, matadoras de franceses para mantener la integridad de la patria... El arma, el proyectil, poco importan: lo importante es la idea y la voluntad que ponen el brazo en movimiento.

Poco más tarde, en el período inmediato, dieron á la Revolución libertadora sus mejores aspiraciones y pensamientos, sus alhajas, su trabajo personal, sus esposos, sus mismos hijos, su riqueza, su tranquilidad y su dicha. No podían, ni humana ni divinamente, dar más, puesto que daban pensamientos, sentimientos, instintos, el cuerpo, el alma, todo. El bronce perpetúa algunos de estos actos, sintetizando en un solo hecho histórico la gloria de la mujer argentina. La literatura didáctica ha recogido también algunos nombres culminantes, con los que, idealmente, podría formarse el famoso anagrama «Yace por salvar la patria», que cupo en suerte á uno de ellos, pero que no se repiten con la deseable, con la debida frecuencia, como si su ejemplo no debiera ser admirado dentro de la medida de lo imitable, ó como si se quisiera vedar hoy á la mujer el papel importante y á veces decisivo, que supo asumir en las circunstancias más arduas de nuestro período embrionario.

Pero Argentina, por ejemplo, reclama ya persuasivamente esa rehabilitación. Apenas la alcance, la veremos más severa en sus juicios, más concienzuda en sus actos, más reflexiva y menos arrastrada por el sentimentalismo que por la razón, porque teniendo misión más trascendental que la de velar materialmente por sus hijos, concurrir al templo y frecuentar una sociedad frívola en mayor ó menor grado, sus antiguas tendencias, sus instintos atávicos, sus dotes innatas de inteligencia y de carácter, se aguzarán y perfeccionarán necesariamente con el ejercicio, con la acción.

V

En la noche—

Durante la anarquía, durante la tiranía, nadie lamentó más que las abuelas de Argentina la larga serie de acontecimientos desastrosos que arrastraban al país hacia el desastre total, haciéndole perder todas sus fuerzas vivas, obscureciendo y aniquilando sus ideales, quitándole todo, hasta la esperanza de un porvenir mejor. Nadie tampoco anheló con más fervor el resurgimiento del pueblo, la reorganización de las instituciones, la estabilidad, por fin, que trae consigo la paz, la bienandanza y la riqueza. La vida de la mujer no era vida; el hogar estaba atacado en sus cimientos, fluctuaba en continua zozobra, lo circuían incesantes y terribles amenazas de muerte, cuando no la muerte misma. Pese á su ternura ingénita y su odio á la violencia y al exterminio, llegó á desear, á fomentar la revolución, la guerra, único medio de sacudir aquella nefanda pesadilla, sacrificio necesario para alcanzar de nuevo la felicidad.

Las que se vieron obligadas á huir del país, allá en el ostracismo lloraban por la patria ausente, soñaban con ella, ponían el fusil en manos de sus padres, de sus esposos, de sus hermanos, de sus hijos, para que fueran á reconquistarles la tierra en que habían nacido, y los más valientes y los más patriotas eran sus ídolos, el único tema de sus pláticas, el objeto de todas sus oraciones; y las que quedaban en el suelo nativo, si no llegaron á empuñar las armas, fueron, en cambio, con frecuencia, activos y eficaces agentes de propaganda y de acción, mostrándose de una entereza varonil á toda prueba.

Muchos argentinos, viejos ya ó en los umbrales de la vejez, recordarán todavía los apasionadores relatos que escucharan cuando niños de boca de sus madres y sus amigas, en las largas veladas de invierno, alrededor del brasero ó la chimenea de la sala vasta y casi desnuda, ó en las noches plácidas de verano, en el inmenso patio lleno de macetas de plantas floridas, bajo el gran parral cargado de racimos. El sueño que comenzaba ya á cerrar los párpados infantiles, huía de pronto, ahuyentado por una frase, y el cuento real, mágico y deslumbrante más que un cuento de hadas, maravillaba al niño que lo oía, lo veía con los ojos desmesuradamente abiertos, palpitándole el corazoncito, temblándole los miembros de interés febril. Ya era una fuga en mitad de la noche, bajo la lluvia, entre el lodo de las calles convertidas en torrentes, mientras una horda de sayones asaltaba la casa abandonada. Ya un embarco trágico, á favor de la obscuridad también, en la costa desierta embatida por las olas negras y mugientes del río. Ya los prodigios de sangre fría realizados para ocultar á un perseguido, pariente, amigo ó simple conciudadano á quien no se volvería á ver jamás; y luego el tormento de acompañar á los perseguidores, ensañados en la cacería del hombre, visitando, revolviendo, destrozándolo todo, y pasando una, dos, veinte veces — ¡oh, angustia! por junto al infeliz rondado por la muerte... Admirable de impudor, una noble matrona ocultó á un fugitivo bajo el miriñaque, y tuvo la entereza de permanecer inmóvil y tranquila en medio de la turba que invadiera su hogar... O quedaban solas en su casa de la ciudad, en la quinta aislada, en la estancia lejana, y asumían la dirección de los negocios y los trabajos, la defensa de los intereses, la protección de los hijos y los criados. O... Pero ¿á qué continuar? Toda esta época es, en sí, una admirable novela romántica, real, sin embargo, en que la mujer tiene, cada día, un papel culminante que desempeñar, revelando condiciones tan altas de firmeza y de resolución, de abnegación y de piedad, que las más varoniles heroínas de Walter Scott no las han alcanzado, ni aun en pleno reino de la fantasía.

Si en estas hazañas que hoy parecen leyendas solía intervenir la pasión, sus móviles más comunes eran, sin embargo, el patriotismo, el amor á la familia, la amistad, la compasión. Estos sentimientos adornaban á todas las mujeres sin distinción de colores políticos, y alrededor del mismo tirano aparecen figuras femeninas suavemente iluminadas por la piedad, y se desea creerlas engañadas, en cuanto al patriotismo, por la sugestión de los hombres que las rodeaban. Las demás eran las ardientes enemigas del caos y la noche en que rodaba el país, y mostrábanse aún más rebeldes que los hombres, con su desdén de diosas, por todo lo que tienda á deprimirlas, la innata idea del poderío que su misma debilidad les procura; de ahí las abominables escenas de los moños rojos pegados en la cabeza con brea, á la puerta de los templos, de los azotes por el vergajo, de las innumerables vejaciones que la tradición y la historia nos han transmitido, y que, afortunadamente, no llegaron á la violación y la afrenta moral, quizá porque hasta en las horas más anarquistas de nuestra vida de nación siempre ha sobrevivido el respeto al honor de la mujer.

Cuando la noche trágica terminó, por fin, las mujeres saludaron con gritos de júbilo y de embriaguez la nueva aurora que despuntaba. Los libertadores oyeron, al entrar triunfantes en Buenos Aires, la inmensa aclamación femenil, y se vieron perfumados por las flores que manos de mujer, trémulas de emoción, deshojaban sobre sus cabezas. El pincel ha fijado en el lienzo este triunfo, y en el Museo Histórico debe figurar un cuadro que presenta el aspecto de las calles bonaerenses en aquel día glorioso, llenas de damas entusiastas, ofrendando guirnaldas y ramilletes á los capitanes de la gran cruzada...

Caída la tiranía, la mujer fué resueltamente partidista y más inflexible aun que el hombre. Hoy mismo, en algunos pueblos de la república — y no únicamente en las provincias lejanas, como podría suponerse, —perduran con rara tenacidad las viejas divisiones en el ánimo de muchas intolerantes para todos cuantos no piensen como ellas, para cuantos, tradicionalmente, pertenezcan, en su opinión, á otro credo político, á otro modo de pensar, como si dijéramos, á otra raza. Y su palabra, ardiente y persuasiva, hace revivir en los hombres el recuerdo de antiguos rencores, de añejas ofensas. Es que, más tardos en despertar en el corazón femenino los sentimientos de odio y de venganza, son también más difíciles de extinguir luego, y suelen transmitirse de madres á hijas, en la nunca interrumpida intimidad. Pero éstas que, por fortuna, son excepciones cada día más escasas, no nacen de que la mujer argentina sea de una intelectualidad más simplista que el hombre, sino evidentemente de que, por inveterada costumbre que va modificándose poco á poco, vive, en general, alejada de la vida positiva, dentro de un círculo siempre el mismo, á solas, podría decirse, con sus propias opiniones, y no puede, por lo tanto, mediante el análisis de otras ideas, modificar sus conceptos falsos ó excesivos, seguir la evolución con la misma rapidez que el hombre, ó por lo menos habituarse á la tolerancia del ajeno modo de pensar, que, si se considera errado, debe combatirse con la razón, no con la antipatía apasionada ni con el odio injusto.

Y hacerla entrar nuevamente en la vida, encomendarle otra vez el papel que con tanto brillo desempeñó en las grandes horas de la historia, es más que un deber, una necesidad benéfica. No se tema que piense mal: si hoy se equivoca, es que no siente sobre sí el peso de responsabilidad alguna: en cuanto lo sienta, comprenderá tan bien como el hombre lo que es conveniente, lo que es elevado, lo que es noble para hoy y glorioso para mañana. En Europa — salvo en algún país todavía atrasado, — la mujer está más ligada que entre nosotros á la vida material, moral é intelectual del hombre, y esta unión da los más hermosos frutos: ningún amigo más tierno, ningún colaborador más abnegado, ningún crítico más sagaz é independiente... La mujer no es frívola cuando el hombre no quiere que lo sea, sino en la misma proporción en que éste puede ser frívolo. Pero hay que entender por frivolidad otra cosa que los cuidados personales, la elegancia, ese poquito de coquetería sin el cual la mujer parece abdicar de su sexo. Una dama muy talentosa y muy sensata, pero mal puesta y descuidada, es como un hombre sabio pero sucio.

¡Por suerte, Argentina no se hallará nunca en este caso!

VI

La contemporánea—

La larga familia de Argentina está actualmente diseminada en toda la extensión del país, y, como es natural, la innumerable descendencia de la india y el español ha sufrido múltiples avatares, impuestos por el medio y las circunstancias, variando de fisonomía, de nombre, de condición social. Hoy, pocos de sus miembros se conocen siquiera entre sí. Las mismas ramas que permanecieron sedentarias y como inmóviles en las provincias mediterráneas, han ido mezclándose, enlazándose paulatinamente con familias de otras procedencias en el transcurso de los siglos. Pero las que vinieron paso á paso hacia el litoral, son las que han variado más rápida y profundamente, sobre todo desde que, organizado ya el país, abriéronse de par en par las puertas al aluvión del mundo.

Temprano había surgido ya en Buenos Aires el tipo de la anglo-porteña, célebre por su belleza y distinción, como iban apareciendo otros no menos hermosos individuos mezclados en las provincias del interior. Pero desde aquel momento de expansión, desde que la Constitución jurada llamó al seno del país á los hombres de buena voluntad de la tierra entera comenzó á producirse una amalgama tan complicada y tan febril, que desenredar la madeja de los linajes y las razas resultaría en muchas viejas familias — casi en todas — tarea poco menos que imposible.

Argentina, por ejemplo, lleva ahora el apellido alemán de su esposo, nacido en el país, sin embargo, y nieto de francesa. Es hija de criolla y de italiano, de un ligur venido al país unos cuarenta años atrás. De modo que sus hijos tienen su sangre francesa, alemana, italiana, española y americana, si es que su padre y su esposo no llevan también dentro de las venas, glóbulos rojos de otra filiación, como es verosímil sobre todo respecto del primero, nacido á orillas del Mediterráneo, en un gran puerto comercial y por lo mismo cosmopolita. Y los hijos de sus hijos serán necesariamente más mezclados aun, porque la fusión de las razas se realiza con extraordinaria intensidad, sin estorbos, sin prejuicios, como una cosa natural, necesaria y benéfica.

¡Benéfica! Basta ver la soberbia planta de los conscriptos, de la generación de veinte años en un día de fiesta patria ó en un desfile cualquiera, para bendecir la memoria de los grandes hombres que pusieron al país en contacto con la humanidad, llamándola para que viniese á poblarlo, á enriquecerlo, á perfeccionarlo, con la intuición profética de que los sedimentos que fueran superponiéndose unos á otros y modificando el primitivo tipo no podrían nunca cegar el troquel de acero en que se acuña el argentino, y antes se verían, inconscientemente, sellados al fin por él.

Para muchos es aún problemática la típica de nuestros compatriotas del futuro. Que observen los núcleos infantiles de las escuelas, los enjambres de adolescentes en los colegios, las huestes de jóvenes en el ejército y la armada, y se tranquilizarán. La mujer argentina ha concebido y dado á luz el porvenir, y el porvenir de la raza es hermoso y fuerte.

Hermoso, fuerte y de raro vigor intelectual. Es intuitivo y comprensivo en alto grado, y nada resulta difícil ni arduo para su inteligencia. Mientras en los ejércitos europeos se dedican largos meses á la instrucción de los reclutas, en el nuestro bastan semanas para que sean soldados hechos y derechos; mientras en Europa se toman exclusivamente para las escuadras marineros mercantes ó pescadores, en la armada argentina un arribeño que no ha visto más agua que la de los manantiales, es un lobo de mar antes de tres meses, nada como un pez y hace la maniobra en la arboladura, como si siempre hubiese vivido entre las olas y el cielo.

Y hermosos, fuertes é inteligentes, los hijos de Argentina, son, los unos rubios y blancos, como el padre, los otros morenos y pelinegros, como la madre, pero todos tienen el sello inconfundible que los revela netamente argentinos: cierta resolución altanera, cierto modo de mirar ingenuo y franco, la expresión risueña y algo irónica de la fisonomía, el ademán decidido, el carácter blando y tolerante, pero sujeto al arrebato y la pasión. Una niña, por ejemplo, tiene las crenchas negras de la Virgen de Murillo y las pupilas azules de Gretchen ó de la Eva de Wagner, y habla y acciona con la gracia y la molicie de una andaluza. El hermano mayor, con la decisión del centauro, es al propio tiempo dulce y amable como una niña. Otro, indómito, irascible, es sin embargo, capaz de sacrificarse por lo que cree justo y bueno. Y en el fondo de todos hay una ternura que puede no exteriorizarse en ocasiones, pero que muy á menudo, ante una noble acción, ante un acto abnegado, ante un infortunio, les anubla los ojos con un velo de lágrimas.

La belleza, la fuerza y la bondad, son la herencia que, á éstos y á otros, les han dejado los ascendientes en su evolución de perfeccionamiento, y si ellos son varonilmente hermosos, ellas resultan femenilmente encantadoras.

Cualquier extranjero que, sin ánimo prevenido, recorra nuestro país, dirá — como ya lo han dicho muchos sabios viajeros — que en ninguna parte del mundo se ven tantas mujeres hermosas, indistintamente, en los salones, en el teatro, en los saraos, en las fiestas, á la entrada de las fábricas y talleres, en las calles céntricas y suburbanas, desde el Río de la Plata hasta los Andes, sin más excepción digna de anotar que la vejez prematura, azote femenino en algunas comarcas subtropicales. Puede que critique, en cambio, defectos señalados ya, y que sólo dependen de la educación y las costumbres, como la exagerada elegancia que les hace vestir como reinas para salir simplemente á compras, y el uso desmedido de alhajas en los bailes y reuniones; pero esta inclinación excesiva hacia el adorno irá refinándose con el progreso y merced á la crítica razonada, porque, como no es de buen gusto ni de utilidad verdadera — antes resulta perjudicial — nuestras mujeres, inteligentes y artistas, sabrán vencerla pronto, dominándola para siempre. Y si hoy se visten para callejear como si fueran á un salón, su extravagancia culpa es, sobre todo, de la benignidad del clima, que obliga á las damas europeas á andar de trapillo, cuando no van en carruaje, si no quieren ser víctimas de la inclemencia del tiempo. Sin esto, confesémoslo, el defecto sería universal.

Esta afición innata, con frecuencia excesiva, hacia lo bello y lo elegante, ha hecho que la mujer influya, á veces decisivamente, en el progreso artístico de nuestra vida familiar y social. Ella ha embellecido el hogar, con los elementos cada vez mayores de que podía disponer, primero con las flores y las cintas, los lienzos blanquísimos, la vajilla, las imágenes, las estampas; luego, poco á poco, valiéndose de objetos artísticos, á medida que eran más accesibles, y que, con el espíritu de examen y de autocrítica que dentro lleva, iba mejorando y refinándose. De los viejos ingenuos adornos provinciales de nuestras abuelas en las enormes salas de los hogares antiguos ha ido deseando, buscando, defendiendo el embellecimiento alcanzado en el hogar actual, sea palacio suntuoso, sea estrecha jaula moderna, cárcel más ó menos dorada de los trabajadores.

Esta influencia en el hogar pasó insensible é inevitablemente al exterior, extendiendo su esfera de acción por una ley de armonía, dirémoslo así. De la casa se pasó á la calle, al parque, al paseo, y los grandes obreros del embellecimiento de Buenos Aires, los creadores de avenidas, los plantadores de arboledas, los cultivadores de jardines, no tuvieron partidario más decidido que la mujer, como no lo tuvieron los arquitectos inventivos y los propietarios progresistas. Donde haya una belleza, allí habrá un entusiasmo de mujer. Sus tendencias artísticas podrán extraviarse algunas veces, por mal dirigidas ó deficientemente informadas, pero la reacción no tarda en producirse, corrigiendo fallas y errores, como puede verse, por ejemplo, al abarcar el conjunto que presenta Buenos Aires en su aspecto externo, conjunto que, aparte algunas disonancias, es cada día más hermoso y artístico —tanto que nuestra gran capital puede ponerse sin miedo en parangón con las más famosas ciudades europeas.—salvo aquellas que la antigüedad convierte en vivientes museos.

Se objetará que este embellecimiento de Buenos Aires obra es de los hombres y no de las mujeres; pero la objeción quedará destruída para el observador de buena fe, apenas recuerde con qué entusiasmo fomenta la argentina todo cuanto al arte se refiere, y calcule la proporción — de cinco á uno — en que asiste á las audiciones musicales, á las exposiciones de pintura — algo menor, — á las representaciones dramáticas, á las veladas literarias, á los mismos concursos monumentales y de arquitectura. Ella, sola, sostiene centenares de conservatorios de música en Buenos Aires y decenas en las provincias; ella concurre, en gran número, á las escuelas públicas y privadas de pintura, y todos los demás institutos literarios y artísticos la cuentan como decidida frecuentadora y protectora. Es prueba suficiente, ó por lo menos indicio de gran peso. El hombre, más ocupado de cosas materiales y despreocupado de idealismos, con menos tiempo que dedicar á esta parte en apariencia fútil de la vida, hubiera hecho, librado á sus solas fuerzas, una marcha infinitamente inferior en esta dirección dada. Ha sido, sí, el brazo que ejecuta, pero tras de este brazo pensaba, quería, ó era provocador é inspirador voluntario, el delicado espíritu de la mujer.

Delicado, pero no menos fuerte por eso. Hora es de decirlo. El modo de pensar de la argentina moderna está impregnado de un liberalismo de buena ley, equidistante de toda intolerancia, como que — pese á las trabas ya señaladas de inacción y aislamiento relativos — se educa en un medio al que concurren todas las creencias, todas las costumbres, todas las opiniones, traídas de los cuatro vientos de la tierra. Imposible imaginarla sectaria cuando tiene, desde la niñez, el hábito de escuchar

las ideas todas, hasta las más encontradas y contrapuestas, emitidas por labios amigos, ó que, por lo menos, le merecen consideración, y cuando, cada año que pasa, se acortan las distancias y se ciegan los abismos tenidos por infranqueables y perdurables, que antes separaban á los argentinos entre sí.

También su alma individual coincide con el alma colectiva en un sentimiento común á todas, y el patriotismo antaño necesario por las circunstancias que afligían al país, se ha transformado — en su necesidad imperativa de acción, — en altruismo, en caridad, en filantropía. Siempre está pronta á tender la mano al indigente, y desde los albores de nuestra independencia, así como desde la aurora de la libertad basada en el derecho, la vemos fundando sociedades benéficas, asilos, escuelas, hospitales, patronatos, con un ardor que el sectarismo pudo aprovechar á veces, desviándolo, pero que siempre, aun en los mayores extravíos, ha sido para bien de su elevado carácter y del país, porque se inspiraba en sentimientos muy nobles, muy sanos y muy libres de toda segunda intención.

Pero este aspecto público, por decirlo así, de la vida argentina no es el más interesante. Habría que verla en la intimidad del hogar, cerrado á las miradas curiosas, tibio y risueño, ora en la ciudad pululante, ora en el campo silencioso, ya en la mansión solariega, llena de reliquias, de riquezas, de comodidades, ya en el improvisado palacio, ya en la casa modesta sin lujos posibles, ya en el simple rancho, el «puesto» de paja y barro, perdido en la inmensidad de la pampa, entre las abruptas rudezas de la montaña ó el enmarañamiento de los bosques...

VII

La novela tiene un vasto y fecundo campo hasta ahora así abandonado, que explotar, en la pintura objetiva de lo que es el hogar argentino en las diversas clases sociales, en la capital y en las provincias, en las poblaciones y en los campos, bajo las templadas temperaturas del litoral y el ardiente clima del norte, dentro del modernismo progresista á todo trance y dentro de las costumbres tradicionales que apenas evolucionan en algunos rincones del interior. En nuestro inmenso territorio cuyos núcleos de población, grandes ó pequeños, suelen estar separados entre sí por muy largas distancias, y en los que, por la misma razón, se hace vida tan diferente, fuerza es que no exista un solo tipo de hogar, así como la mujer varía presentando matices y peculiaridades que la particularizan, aunque todas tengan puntos de contacto, características comunes, dimanadas especialmente de los hábitos heredados ó adoptadas por asimilación. Una mujer nacida en Jujuy ó San Juan no puede ser moral y físicamente igual á otra que haya visto la luz en Rawson ó en Buenos Aires, pues á ello se oponen influencias étnicas, de medio, de clima y hasta de educación. Pero esta misma variedad daría al novelista elementos preciosos, casi inexplotados aun, quizá porque no abundan en la existencia de la Argentina los resortes dramáticos caros á cuantos desean interesar y apasionar á sus lectores con hechos que se aparten de la normalidad y estén saturados del teatralismo á la moda desde que el público ha comenzado á estragarse y á pedir manjares cada vez más fuertes. La mujer es, efectivamente, por regla general, y salvo algunas escasas excepciones, mujer de su hogar, madre amante, buena esposa, y su vida se desliza sin más historia que la platónica de su pensamiento y su sentimiento íntimos, sus aspiraciones más ó menos vagas, sus emociones más ó menos contenidas y domadas. Por eso, quizá, no han surgido aún los novelistas psicólogos, que la retraten bajo todos aspectos, con profundas agudezas sintéticas y sin las pesadeces que suele comportar esta especie de literatura.

La alta sociedad misma no ofrece en abundancia el tema pasional soñado por la fantasía, aunque su existencia, hasta en los mínimos detalles, esté á la vista de todo el mundo y reconcentre sobre ella todas las miradas. Un capítulo de crónica escandalosa, más ó menos verídica, más ó menos malévola, dura meses enteros, probando con su repetición insistente la escasez de otros hechos análogos. Los duelos son cada día más raros cuando no hierven las grandes pasiones políticas, y no porque hayan degenerado las viejas ideas hidalgas, y el mismo proyecto de ley de divorcio ha tenido partidarios poco ardientes, porque no se imponía á modo de necesidad salvadora, como en otros países, aunque se comprendieran su utilidad y su seguridad. La mayoría del pueblo no ha querido curarse en salud, y se ha despreocupado de preparar preventivamente una medicina de que no ha menester por el momento. Una cosa es la filosofía y otra la vida práctica.

La dama argentina es, sobre todo y ante todo, la columna fuerte del hogar, y haya llegado á los círculos aristocráticos —dirémoslo así—por su nacimiento ó por su fortuna, frecuente ó no frecuente las fiestas y reuniones, haga vida claustral ó déjese llevar por el torbellino de la sociedad, siempre la veremos ejerciendo con acierto y aun con brillo tres funciones principales, á las que dedica lo mejor de su voluntad y de su inteligencia: el gobierno de su casa, la educación de sus hijos — niños para ella hasta cuando peinan canas, — y el consejo del esposo, á quien, inspiradas ó no, tratan de alejar de los peligros y ayudar en las dificultades.

Para explicarse bien lo que es la dama en los grandes focos sociales, es útil verla en teatros más pequeños, donde la vida, menos complicada, no le añade una complejidad aparente que en resumen no tiene. Su soberbia y su severidad son, en verdad, epidémicas, y á poco de frecuentarla resaltan en ella, precisamente, la sencillez, la franqueza y un carácter entero que, si la hace parecer hecha para el lujo y la frivolidad, le da aptitudes extraordinarias para cargar, sin doblegarse, bajo el peso del infortunio y de la escasez. Damas que llevan con honra grandes apellidos conoce todo el mundo en provincias, que viven orgullosamente del producto de su trabajo, haciendo primorosos encajes, tejiendo ricas telas, bordando para los templos y los particulares, preparando en la amplia cocina de la casa solariega, como en tiempo de los patriarcales criollos, alfeñiques y pasteles, tabletas y alfajores, dulces y confites, que los aficionados les encargan, ó que su criada, en el mismo hogar nacida, va luego á vender en el comercio, para volverse luego con las necesarias provisiones... ¿Qué importa, entonces, un poco de frivolidad y de ligereza, de buen humor y de entretenimiento, si éstas son las cintas y las flores que disimulan cualidades positivas, y si la mujer de sociedad de hoy puede ser, llegado el caso, el honesto y fuerte sostén del hogar, mañana?

En la clase media pueden observarse las mismas características, reforzadas por una más: lo que llamaríamos la facultad ascensional de la mujer. Esta facultad aparece á veces, para los espíritus superficiales, bajo formas en cierto modo caritativas, pero su aspecto ligeramente cómico cambia apenas se notan su fuerza incontrastable y los resultados que alcanza. Se la creería una infantil tendencia de imitación, cuando es una nobilísima aspiración hacia el perfeccionamiento, y cuando constituye uno de los factores más poderosos de nuestro adelanto, el motor que mantiene en perpetuo movimiento nuestra democracia, alza hasta la dirección del país y de la sociedad hombres nuevos é ideas nuevas, vivifica la esperanza y el vigor de todos, demostrándoles que pueden aspirar á los mayores triunfos materiales, morales é intelectuales, y ofrece al extranjero el mayor atractivo que puede conquistar su amor por nosotros, por el país: la convicción de que si lo quiere de veras, formará una familia, se creará una fortuna, y menos advenedizo será luego en tierra argentina que en su propia patria.

Admirables son los esfuerzos que para esta ascensión desarrolla la mujer, excitando el ardor laborioso de su marido, trabajando ella misma, haciendo prodigios de ingenio para preparar el salto mediante la apariencia de haberlo dado ya, con la economía en casa, con el lujo fuera. Muchos critican esta brega tenaz, considerando su exterioridad solamente, y le llaman prurito de aparecer, ansia de figurar, sin fijarse en que es la manifestación de una fuerza que triunfará á la corta ó á la larga, como han triunfado ya definitivamente otras fuerzas, ni mayores ni mejores que ella.

Esta es la democracia.

La mujer ha sido y es, entre nosotros, el sostén más eficaz de la democracia, porque, siendo ambiciosa como todas, y disminuyendo cada día el número — relativamente á la población inmigrada — de las familias patricias, ha aprovechado los momentos oportunos para entrar, con todo derecho, en las clases dirigentes, sea gracias á las alianzas, sea tomando como medio la fortuna complementada por el talento ú otras cualidades más ó menos especiales. Porque — esto va de paso, — la intelectualidad sola no conduce todavía entre nosotros á ninguna parte, cuando del hombre se trata, pero á la par de la belleza, en un país donde la dote no ha entrado afortunadamente en las costumbres generales, es todavía para la mujer una probabilidad si no una seguridad de dicha ó, por lo menos, de clara situación en el futuro.

Las virtudes domésticas de la mujer de mediana posición, tanto en la capital como en provincias, la hacen adorable para los suyos y para los extraños, pues se manifiestan en todos los detalles del hogar, en la acogida que se ofrece al visitante, en la atmósfera tibia y simpática que allí se respira, en las atenciones prolijas pero no enfadosas de que es objeto. Quien haya viajado por nuestro país, teniendo algunas ocasiones que desertar de fondas y hoteles para sentarse á una mesa familiar ó dormir bajo un techo amigo, tendrá ahora las añoranzas de esa hospitalidad tan franca y tan cordial, que aun la mujer más tosca sabe perfumar con sus gracias modestas, con sus prevenciones delicadas.

El marido quizá se queje de quedar en segundo término, pero no respecto del extraño, sino de sus propios hijos... Mas ¿no son los hijos la encarnación del futuro? Puede lamentarse de ello el egoísmo varonil, pero la nación tiene que ensalzarlo. La mujer es la guardiana del futuro...

Estando nuestras clases deslindadas, más que por otra cosa, por la abundancia, la escasez ó la ausencia de riquezas, la pobre y la proletaria no difieren de las demás sino por el grado de instrucción, el método de vida, la forzosa limitación, perdurable ó transitoria, de sus aspiraciones. Llevan en sí la misma fuerza ascensional, y obreras ó no, solemos verlas muy á menudo haciendo sacrificios sobrehumanos para dar á sus hijos una carrera que los ponga al amparo de la necesidad y los lleve, si es posible, á la fortuna. ¿Cuántos hijos de obreros ocupan hoy por su esfuerzo propio, situaciones distinguidas, si no envidiables? Preguntadles quién, si su padre ó si su madre, soñó con su elevación y los preparó para ella; y muchos—la mayoría — han de contestaros con el enternecimiento del amante que recuerda á la bien amada, contando los milagros que realizó la madre para procurarles los medios de estudiar y para inspirarles el santo anhelo de ser hombres.

Este afán de dignificación de la vida se nota en la mujer de todas las condiciones, en la obrera que sólo aspira á la formación de un hogar respetable — véanse las estadísticas comparativas de los matrimonios en la república y en los países extranjeros, y la de los hijos naturales, — en la misma campesina que, según sus luces, ora se limita á vivir en el círculo trazado por su moral tradicional y sus ambiciones por fuerza estrechas, ora intuitivamente adivina el más allá, y no pudiendo romper en persona sus ligaduras, lanza á sus hijos á la conquista de la tierra y les abre mejores perspectivas, para que nadie quede fuera del movimiento de ascensión.

Pero el tema es demasiado vasto, sobre todo si se comienzan á tomar en consideración las excepciones, las particularidades, los matices; sin embargo, fuerza es preguntarse ¿qué papel desempeña el sensualismo en la vida de la criolla? Aunque esto se halle incidentalmente contestado ya, cabe añadir que, ni aun en las comarcas subtropicales es la mujer excesivamente sensual, ó por lo menos sabe serlo sin despojarse de su dignidad ni rodar por el fango del utilitarismo. Y si las grandes ciudades no pueden substraerse al ambiente universal, si hospedan turbas de desgraciadas, víctimas de su apetito ó del ajeno, una mirada á la estadística hará exhalar un suspiro de satisfacción: el contingente mayor de ese ejército de modernas amazonas está formado de mercenarias.

La argentina busca y encuentra la unión regular, y luego rinde culto fiel á los lares.

VIII

Nuevos rumbos—

El porvenir le reserva un gran papel, pues el suyo actual se verá complementado por nuevas actuaciones, de mayor importancia cada día. Este desarrollo de su acción se ha iniciado ya. En lo sucesivo no ha de limitarse á ser la columna maestra del hogar, ni á tener una influencia puramente indirecta en la vida del pueblo. Ancho campo se ofrece desde ahora á sus actividades intelectuales; algunas profesiones científicas están abiertas para ella, el magisterio, la educación, cuentan ya con su esfuerzo y lo esperan mayor aun, algunos empleos honrosos le son accesibles, las tareas que pueden independizarla se multiplican, y los buenos resultados de su trabajo, su minuciosidad exquisita, la conciencia y el empeño que en él pone, irán incorporándola en progresión creciente á la labor común.

Sin embargo, en muchos países europeos tienen mayores facilidades y más ocasiones de ejercitar su inteligencia, sus conocimientos, su voluntad, y fuera de las que tienen un título normal ó universitario, un diploma facultativo, muchas encuentran decorosa y remunerada ocupación en las administraciones públicas, en los establecimientos privados, en los museos, en las bibliotecas. El sencillo y al mismo tiempo delicado y celoso mecanismo del Instituto Bibliográfico Internacional de Bruselas, por ejemplo, que exige un meticuloso cuidado del detalle, está en manos de mujeres que desempeñan sus funciones con la más perfecta exactitud, manejando sin vacilar los millones y millones de fichas que forman ese índice de la ciencia universal. Y así en centenares de instituciones más ó menos análogas, donde se requieren un trabajo primoroso, una atención siempre viva, una voluntad siempre despierta. Esto se ha iniciado ya entre nosotros, pero no con toda la amplitud que sería necesaria para que la mujer se individualice y deje de estar bajo la dependencia inevitable del hombre.

Pasando á otro orden de trabajos, también en muchos países europeos el pequeño comercio está casi completamente entregado á la mujer, que lo dirige con acierto, y así la vemos en las ventas de tabaco, en las tiendas, en los almacenes, en los bazares, en las jugueterías, en las papelerías, hasta en las librerías y las farmacias... Los hombres, cuando tienen algo mejor y más lucrativo que hacer, no se momifican detrás de un mostrador, y han hecho bien en ceder el puesto á las mujeres, intermediario más solícito y simpático entre el productor y la clientela.

La mujer, en muchas de esas viejas naciones, tiene el deseo, la ambición de trabajar, no sólo cuando pertenece á una familia sin fortuna, sino también cuando en su hogar reina una holgada medianía. Se siente más «ella», y puede mirar con confianza al porvenir, no apresurándose á tomar sobre sí, de buenas á primeras, el yugo del matrimonio, único refugio, única salvación en otras partes de la que, desamparada, sin fuerzas propias, tiene que optar entre la protección de un hombre á quien no ama y que la hará infeliz, ó los peores infortunios y las más odiosas decadencias.

Lo mismo ha de pasar, tarde ó temprano, en la República Argentina, donde ya comienzan á señalarse los síntomas de esta nueva evolución. La mujer tendrá una esfera de actividad más grande y más independiente cada día.

Pero hay en ello y para ella peligros que es necesario evitar, entre otros, el de la explotación exagerada de su trabajo, el abuso de sus fuerzas, sea obrera, sea empleada, sea profesional. Como darle ocupación no ha entrado aún de lleno en las costumbres, ello aparece ahora excepcional, y no faltan gentes sobrado ávidas y de mala fe que la enrolan como quien hace una concesión, un favor inestimable y peligroso, y pese á la excelencia de sus servicios, le pagan á vil precio y mucho menos que á un hombre, aunque éste no pueda en caso alguno dar «rendimiento» mayor. Este es un grave mal que todos estamos interesados en corregir, no sólo las mujeres, víctimas directas é indefensas todavía, sino también los hombres, fuera de cuestión en apariencia, y hasta beneficiados con esta falta de equidad, por lo que importa al proceso, al bienestar general, á la belleza y á la fuerza, conservadas y aumentadas, de la raza futura. So pretexto de emancipación no hay que crear para la mujer una disimulada esclavitud, más destructora que la otra, pues no la limitaría, como aquélla, á las funciones nobilísimas de la maternidad y á las llevaderas tareas domésticas, y la deformaría é inhabilitaría para las primeras, y le quitaría, para las segundas, todo el tiempo y todo el entusiasmo. Hay que fomentar su perfeccionamiento intelectual, pero nunca con daño de su belleza física, de su fecundidad, de su ecuanimidad en el pensamiento, de su optimismo en las sensaciones.

Cambiar un estado deprimente por otro más deprimente aun, es más que un crimen — como decía el político cínico — es un imperdonable error.

IX

El protector—

Argentina se ha hecho respetar por los hombres, si no en las exterioridades, cuando menos en el fondo. Se queja con razón del torpe sensualismo varonil, y sobre todo de sus manifestaciones tan groseras. No le disgustará, quizá, en su fuero interno, ser admirada, apetecida, pero no puede agradarle que la expresión admirativa, curiosa ó anhelante, la persiga con formas de atenuado insulto donde quiera que vaya, sola ó en compañía. La mala educación del pueblo, y sobre todo la excesiva licencia de nuestra juventud, su falta de gusto y su olvido de que tiene madre, hermanas, prometida, la entregaban sin defensa, hasta hace poco, á los desmanes verbales ó manuales de un cualquiera, y este libertinaje llegó á tanto, que la autoridad hubo de ponerlo á raya con severos castigos, que, dicho sea en honor de la verdad, han atenuado pero no han suprimido el defecto... Quienquiera que conozca los países europeos, sabrá por experiencia que, casi en todos, la mujer, aristocrática ó plebeya, rica ó pobre, honesta ó extraviada, puede pasear por las calles, concurrir á los teatros, frecuentar las fondas y los cafés, sin que nadie se atreva á molestarla con la palabra, ni aun con la exagerada curiosidad, mientras ella no provoque clara y ostensiblemente la una ó invite á la otra, más que con su traje y su porte, con insinuaciones perfectamente inconfundibles. No se ve allí la irrespetuosa é irritante indiscreción que, en Buenos Aires por ejemplo, hace blanco á una dama en un café, aunque en él entre con su esposo ó con su padre, de todas las miradas y todos los cuchicheos de la concurrencia masculina, y eso mientras permanezca allí, como si se quisiera alejarla, ó dominarla, ó hipnotizarla. Ni en los teatros se oye el incisivo é irreverente preguntar de ¿quién es? ó ¿has visto cómo va vestida?, que, con otras cosas, da, en la gran capital del sur, y hasta dentro de sus círculos mejores, la impresión de hallarse en el avispero de una aldea llena de malevolencias, de envidias y de apetitos que la cultura no ha domado aún.

La mujer merece más.

Los que quieren que se respete y se defienda, deben comenzar por respetarla y defenderla. Esos mismos que adoran á la madre como á un ser excepcional, que no toleran la menor descortesía á sus hermanas, que tienen plena confianza en la fidelidad de sus esposas, son á menudo los que fuera del hogar consideran á la mujer, á toda mujer, como una presa que se les ofrece, á la mirada, al comentario analítico, al deseo deprimentemente manifestado, sin recordar que esa mujer es á su vez madre, hermana, esposa, y que comportándose así con ella, son reos de una falta de equidad que puede recaer sobre sus mismas cabezas, y que recaerá, sin duda, porque no hay en este terreno testas coronadas ni destinos de excepción.

Para merecer realmente el título de civilizado, nuestro país debe respetar más á la mujer, no á fuerza de leyes y ordenanzas, sino por propia convicción, instintivamente, como si se rindiera, en ella, culto á sí mismo. Si sigue considerándosela como un lindo juguete al alcance de todos, como una golosina que no aparece sino para exhibirse despertando apetitos por instinto perverso, no se hará más que deprimir un carácter, empequeñecer su misión, quitarle fuerzas para realizar hechos nobles y hermosos.

Nuestros mayores, sin renunciar á nada, eran más respetuosos de la mujer, y merced á ello recordamos aún las nobles damas, las venerables matronas que dieron á luz y educaron toda una generación de hombres de hierro. Ese culto degeneró luego en simple cortesía, en almibarada galantería; pero esta misma desapareció á su vez, y ya casi no hay caballero que descienda al arroyo para dar paso por la acera á una señora, ni que le ceda su asiento en el tranvía, ni que haga de pie un viaje en ferrocarril en homenaje á la debilidad, ni á otros méritos del sexo, ni que la ponga al amparo de las extralimitaciones de una turba más ó menos dorada, pero turba al fin. Y eso que la mujer es hoy tanto ó más respetable que un siglo atrás, porque multiplicadas las tentaciones, modificada y algo anarquizada la moral, complicadas las costumbres y aumentada la libertad en alto grado, ha sabido y sabe mantenerse á la altura de nuestras abuelas y tiene aún más merecimientos que ellas, pacíficas hilanderas de la vida en el silencio sedante del hogar.

La mujer se debe, entre nosotros, á sí misma. El hombre, hasta hoy, no ha hecho, á su respecto, más que limitar su acción, desearla como una presa apetitosa, é inducirla en el error cuando no era su madre, su hermana, su prometida ó su esposa. Ella es, pues, desde el tiempo de la conquista, cuando se la trataba poco menos como un instrumento, hasta hoy, en que es para el hombre el ídolo del hogar, cuyo papel es dejarse adorar ó por lo menos servir, la autora exclusiva de su propia elevación, la conquistadora del respeto que merece por su carácter, así como siempre mereció la admiración por su belleza.

En cuanto abra bien los ojos, y si no se extravía por exceso de entusiasmo en caminos que no son de hoy, no tendrá necesidad de que se la conduzca y se la dirija; será ella misma sin esfuerzo, y terminará magistralmente la tarea que sus antepasados iniciaron.

X

Personificaciones—

Sí; aquella noche solemne del 25 de Mayo de 1910, y cuando en el teatro Colón vibraban los primeros acordes del Himno Nacional, vimos, ó debimos ver en la aparición de Argentina, una soberbia encarnación de nuestro país, de nuestra república, de nuestra democracia.

Volviendo la vista hacia otras, cuando después de un siglo resuena vigoroso el eco del primer grito de independencia, se impone y magnifica ante ella, como un monumento eterno, la inmensa y generosa tarea realizada por la mujer argentina, constante, modesta, ignorada colaboradora en la obra del hombre.

«Coronada su sien de laureles», la misión que ha de cumplir, de hoy en adelante, es más trascendental todavía, y dados los mayores elementos de cultura, de actividad y de emulación con que cuenta, su noble papel de Egeria inspiradora podrá alcanzar proporciones grandiosas, para bien del país, de sus hijos, del progreso,

te la libertad, de la fraternidad humana.

Ella es la que mantuvo hasta hoy en continuo movimiento de ascenso todas las clases sociales, cual si se hubiera impuesto como lema «la igualdad, arriba», y puesto que en su alma caben todas las generosidades, desde la simple caridad sentimental, hasta el altruismo más complejo, basado en la equidad y en la ciencia, puesto que se ha mostrado continuamente á la altura de su misión, en la larga lucha emancipadora, en medio de la anarquía, bajo el yugo tiránico y ominoso, durante la ardua tarea de la organización institucional, en el hogar, en la calle, en el ágora y en los salones, fuerza es que ella, la guardiana del futuro, siga siendo siempre la misma, siempre factor poderoso de elevación y de perfeccionamiento.

Preciso es que, vuelta de una distracción de que podría sospechársela en estos últimos años, sea de nuevo lo que nuestras abuelas y nuestras madres, para quienes, en los himnos que se entonan á nuestra «noble y gloriosa nación», falta una estrofa, un verso siquiera, de admiración y gratitud.

Los caballeros cruzados de nuestra libertad llevaban en el alma los colores de su dama inspiradora; las señoras de nuestros pensamientos actuales deben también imponernos grandes hazañas pacíficas que realizar.

Argentina no es sólo una abstracción.

Su aparición, quizá simbólica, quizá real, con el misterioso nimbo que la rodeaba suspendiendo el ánimo de los concurrentes al Colón, se produce y se repite todos los días, en todas las esferas. Hija, hermana, prometida, esposa ó madre, su influjo es inmenso, á veces decisivo, y si la anima, como entonces, como ahora, un noble y elevado espíritu, gracias á ella se puede, se debe confiar ciegamente en el porvenir.

ROBERTO J. PAYRÓ.

Brujas, febrero de 1910.

GEOLOGIA, PALEOGEOGRAFIA. PALEONTOLOGIA, ANTROPOLOGIA

Retrospecto

Si bien el descubrimiento del primer esqueleto de megaterio efectuado á fines del siglo diez y ocho llamó la atención de las personas ilustradas de la época, las investigaciones sobre estas ramas de las ciencias naturales en nuestro país se iniciaron en la primera mitad del siglo pasado con los viajes y trabajos de los sabios naturalistas Darwin y D'Orbigny y sus distinguidos colaboradores Owen, Blainville, Gervais, Sowerby y otros que estudiaron las colecciones que aquéllos habían reunido.

El ejemplo del primer naturalista argentino doctor Francisco Javier Muñiz que allá por los años de 1840 á 1850 coleccionaba y estudiaba los huesos fósiles de los terrenos de la Pampa y la radicación en el país de los naturalistas Bravard y Burmeister despertaron un vivo interés por el estudio de las ciencias naturales.

En el último tercio del siglo empezó á formarse una pléyade de hombres de ciencia que pronto debían dedicarse con ahinco al ímprobo trabajo de conocer el suelo de la patria bajo todos sus aspectos. Dieron impulso á esas investigaciones el entonces Museo provincial de Buenos Aires, hoy Museo nacional y la Academia nacional de ciencias en Córdoba, creación esta última del genio de Sarmiento.

La Sociedad Científica Argentina y el Instituto Geográfico Argentino, institutos creados en aquella época por iniciativa del doctor Estanislao S. Zeballos, quien en sus concepciones adelantábase á su tiempo, aceleraron ese movimiento que vino a completarse con la fundación del Museo de La Plata, obra del doctor Francisco P. Moreno.

Hace de todo esto algo más de un cuarto de siglo.

El conocimiento geológico del territorio de la República era muy embrionario, pero desde entonces se han descubierto formaciones correspondientes á la mayor parte de las épocas geológicas; los vacíos que aun quedan se llenarán en breve, pues las investigaciones en ese sentido avanzan rápidamente.

La paleontología, compañera inseparable de la geología ha seguido á ésta en sus progresos y hasta puede decirse que ha avanzado de una manera más rápida proporcionando á aquélla los datos indispensables para la determinación de la época de las distintas formaciones y las conexiones geográficas de las tierras y los mares de las épocas pasadas. La prueba de esta inseparabilidad está en que la mayor parte de los paleontólogos se han dedicado también á estudios de geología y los geólogos se han visto obligados en más de una ocasión á ocuparse de paleontología.

La antropología es igualmente inseparable de la paleontología por un lado y de la geología por otro, á lo menos en lo que se refiere al hombre y sus precursores de las épocas pasadas (paleoantropología).

Estado actual de estos estudios en la República Argentina—

Muchos son los que han contribuído al adelanto de estas ciencias en la Argentina, y sin tener la pretensión de mencionarlos á todos acompaño una lista de los más conocidos, pidiendo disculpa por aquellos cuyos nombres no me vienen á la memoria en el momento de trazar estas líneas.

Se han ocupado de geología y paleontología argentina, entre los que ya no son de este mundo: Nacionales (1) Bravard Augusto, Burmeister Germán, Delachaux E., Echagüe C., Eguía Manuel, Fourous, Godoy E. B., Heusser C., Llerena Juan, Moreta P., Muñiz F. J., Puigari M., Valentin Juan.

Extranjeros: de Blainville, Borchert Aloys, Brackebusch L., Branco, Cope, Cornalia, Cuvier, Darwin, Desor E., Gaudry, Gervais, Hatcher, Huxley, Larrazet, Laurillard, de Moussy, Nodot, Owen R., d'Orbigny, Philippi R. A., Sowerby, Stelzner, Strobel, Zittel C.

Se han ocupado ó se ocupan de estudios geológicos ó paleontológicos en nuestro país: Nacionales, señores Ameghino Fl., Ameghino C., Ambrosetti J. B., Aguirre E., Bodenbender, de Carles E., Doering A., Hermitte, Keidel, Kurtz, Lallemant Avé, León R., Mercerat, Moreno Francisco P., Napp R., Ortiz T., Romero Antonio A., Roth S., Scalabrini P., Schickendantz F., Schiller Gualterio, Stapenbeck, Zeballos E. S.

Extranjeros: señores de Angelis d'Ossat, Alessandri G., Barnum F., Behrendsen, Burckhardt C., Bohm, Claraz G., Canu F., Cossmann M., Dames W., Düsen P., Gunnar Andersson, Hauthal, Hyades, Jhering H. v., Koken, Kayser, Lambert, Loriol, Lovisato, Lydekker, Nathorst A. G., Niederlein, Nopsa, Nordensckjöld Otto, Ochsenius, Ortmann, Pilsbry, San Giorgi D., Schlosser M., Scott W. B., Scrivenor, Sinclair J. W., Siemeradzki, Steinmann, Smith Woodward A., Stanton, Tournouër A., Trouessart, Vehrli, Wilckens, Winge H., Zapalowski, Zuber.

Se han ocupado de antropología, arqueología prehistorica, etnografía, lingüística, etc., de los que ya han muerto: Nacionales, Aguiar D., Burmeister G., Carranza J. A., Leguizamón M., Liberani I., Lista R., López F. V., Mitre Bartolomé, Quiroga Adán, Trelles M. R.

Extranjeros: Boggiani, Broca, Hamy, Orbigny, Quatrefages, Vogt C., Virchow.

Se han ocupado ó se ocupan de los mismos estudios: Nacionales, señores Ameghino Fl., Ameghino C., Ambrosetti, Basaldúa, Boman, Brackebusch, Bruch C., Dillenius, señorita Juliana, Debenedetti, Fontana, Holmberg E. L., Lafone Quevedo, Lehmann-Nitsche, Martínez B. T., Marelli C. A., Mercante Víctor, Moreno Francisco P., Moyano C., Outes F. F., Pelleschi, Roth S., Scalabrini, Senet Rodolfo, Spegazzini, Thibon F., Torres L. M., Zeballos E. S.

Extranjeros: señores Baschan, Chervin, Ihering H. V., Kobelt, Kollmann, Lovisato, Mantegazza, Mahoudeau, Martin Rudolf, Nordensckjöld Erland, Rutot, Soren Hansen, Ten Kate, Verneau.

En la enseñanza superior universitaria hay cátedras de geología en las tres universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba. Hay un servicio de relevamiento del mapa geológico é hidrológico de la provincia de Buenos Aires por medio de perforaciones y una división nacional de geología é hidrología dependiente del ministerio de agricultura que envía comisiones de investigación geológica en toda la república. Hay gabinetes de geología en varios museos provinciales, colegios nacionales y escuelas normales de las principales ciudades de la república: los de las universidades de Buenos Aires y de Córdoba están á la altura de los mejores de Europa. La paleontología tiene cátedras independientes en las universidades de La Plata y Buenos Aires.

Hay una cátedra de antropología en la universidad de Buenos Aires y dos en la universidad de La Plata, una en la Facultad de ciencias naturales y otra en la Facultad de derecho. La Facultad de filosofía y letras de la ciudad de Buenos Aires posee un museo de antropología y de etnografía con ricos materiales que aumentan de año en año.

Por último los dos grandes museos nacionales de Buenos Aires y de La Plata por sus grandes y valiosísimas colecciones de geología, paleontología y antropología igualan á los de las grandes capitales del viejo mundo y aun los aventajan en muchos puntos.

Podemos, pues, afirmar que en este campo de los conocimientos humanos existe una ciencia argentina que trabaja con elementos propios y métodos nuevos, produciendo numerosas publicaciones que llevan cada año un poderoso contingente á la ciencia universal. Ya no somos simples exportadores de productos naturales. Exportamos también ideas que no tan sólo contribuyen á aumentar el caudal de los conocimientos humanos, sino que en algunos casos como en el de la paleontología de los mamíferos y de la paleoantropología han revolucionado por completo esas ciencias dándoles otras bases y nuevos rumbos.

Trátase ahora de dar una ligera idea de estas ciencias en lo que á la Argentina se refiere, dedicada, no á los especialistas sino al público ilustrado en general, tarea abrumadora que quizá resulte para mí un fracaso, pues es muy difícil condensar en un reducido número de páginas los resultados adquiridos y expuestos por una falange de autores que constituyen legión en cientos de volúmenes.

De cualquier modo es tan sólo un ensayo cuyas deficiencias tienen que ser forzosamente numerosas y para el cual mientras no haya otro mejor, pido la benévola indulgencia de los lectores.

Cronología—

Desde la remotísima época en la que nuestro planeta adquirió una corteza suficientemente espesa y una temperatura bastante baja para que pudiera desarrollarse la vida hasta nuestros días, cuentan los geólogos cinco grandes eras ó épocas de duración muy desigual: la arcaica ó azoica, esto es desprovista de vida, la primaria ó paleozoica, la secundaria ó mesozoica, la terciaria ó cenozoica y la cuaternaria ó antropozoica. A grandes rasgos ó en conjunto se caracterizan: la arcaica por la ausencia de restos orgánicos; la paleozoica por la aparición de los peces, la mesozoica por la abundancia de gigantescos reptiles; la cenozoica por el gran desarrollo de los mamíferos y la antropozoica por la presencia del hombre dotado de la palabra: el Homo sapiens de Lineo.

Las grandes eras geológicas han sido de duración muy desigual. La duración de la era antropozoica es efímera, en parangón de las dos primeras y la era cenozoica aunque de muchísima mayor duración, representa un espacio de tiempo muy limitado en comparación de las eras paleozoica y mesozoica; la era arcaica ha sido probablemente de una duración tan larga como el espacio de tiempo que representan las otras cuatro juntas.

Las eras más antiguas las pasaremos en revista con mayor rapidez, pues los hechos son generalmente más dudosos y no tienen el interés de aquellos más próximos á nosotros. El interés no los hechos aumenta á medida que nos acercamos de los tiempos actuales, tornándose también más y más precisos.

Era arcaica—

Los tiempos anteriores á la primera aparición de la vida sobre la tierra constituyen la era arcaica ó azoica, es decir, desprovista de vida.

El Océano cubría las nueve décimas partes de la superficie del globo y las pocas tierras emergidas constituían islas bajas muy alejadas unas de otras. Los terrenos de esas islas se han transformado en gneis y micasquitos cristalinos, aunque estratificados.

Sud América estaba representada por tres masas independientes, una al norte y las otras dos al sur de la línea ecuatorial. La del norte comprende la región nordeste del Brasil y la Guayana oriental.

Los dos macizos meridionales se encuentran uno al este sobre el Atlántico y el otro al oeste del primero sobre el Pacífico. Son los que paulatinamente dieron origen al territorio argentino y determinaron su relieve.

El macizo oriental lo forma la gran meseta del Brasil meridional en la cual el arcaico aparece á la vista sobre grandes superficies. El macizo occidental está constituído por el esqueleto del macizo montañoso del noroeste de la República Argentina y de Bolivia; pero los afloramientos del arcaico son escasos por estar cubierto por rocas más modernas.

Entre ambos se extendía una vasta depresión que corresponde á la que aun persiste siguiendo el eje del río Paraná y su prolongación al norte el río Paraguay. Esta depresión ocupada por el inconmensurable Océano primitivo penetraba de sur á norte desde el territorio actual de la Pampa bonaerense hasta la gran cuenca del Amazonas que entonces también era un mar que iba del Atlántico al Pacífico. Uno y otro macizo constituían dos grandes islas que enviaban hacia el sur prolongaciones alargadas y más ó menos continuas.

Los afloramientos arcaicos del Brasil meridional se prolongan al sur en las sierras de la Banda Oriental del Uruguay, en donde terminan á orillas del Río de la Plata, siendo Martín García su último afloramiento en esta dirección. En la orilla argentina, en la misma ciudad de Buenos Aires se hunde á 300 metros de profundidad para reaparecer más al sur en las sierras del Tandil y de la Ventana y todavía más allá en la sierra de San Antonio, en la Pataognia septentrional, sobre la misma costa del Atlántico.

Del macizo del noroeste ú occidental con relación al anterior, siguiendo á lo largo de lo que es hoy la cordillera de los Andes, se sucedían hacia el sur formando como una cadena, núcleos arcaicos aislados con anchas interrupciones, trazando como un bosquejo de los futuros Andes. Esos núcleos arcaicos hoy casi todos ocultos debajo de potentes formaciones sedimentarias y eruptivas, aparecen bien visibles más al oeste á lo largo de la costa chilena, probando que desde entonces es esta la verdadera costa oriental del Pacífico.

Hacia el oriente, en lo que debía ser algún día el territorio argentino, desprendíanse de este encadenamiento principal, ramificaciones secundarias, igualmente interrumpidas, que con dirección norte á sur, á veces ligeramente inclinadas al sudeste, constituyen la parte básica de las sierras aisladas que surgen de la llanura argentina al oriente del encadenamiento principal de los Andes. Tales son la sierra de Umanga, que con interrupciones prolongadas alcanza hacia el sur hasta la sierra del Gigante, la sierra de Famatina, la de Velasco y San Luis, el Aconquija, la Serrezuela y los tres cordones de la sierra de Córdoba, casi todas con prolongaciones discontinuas hacia el norte y hacia el sur.

Las aguas del Atlántico rodeando estos cordones se extendían hasta la región de los Andes en donde se mezclaban á las del Pacífico que pasaban á este lado por las anchas abras transversales del cordón arcaico principal.

Tal era en la primitiva edad de la tierra la armazón sobre la cual se ha levantado el suelo del territorio argentino.

Era paleozoica—

La época paleozoica abarca un espacio de tiempo inmenso y se divide en cinco grandes períodos que á partir del más antiguo, llevan los nombres de cámbrico, silúrico, devónico, carbonífero y pérmico.

Cámbrico—

Sobre las rocas arcaicas aparecen las más antiguas capas sedimentarias fosilíferas de los primeros tiempos paleozoicos, consistentes en areniscas micácicas, esquistos, micasquitas, cuarcitas y filitas. Se conocen terrenos de esta época en las provincias de Salta y Jujuy y más al sur en la sierra de los Llanos, en la provincia de La Rioja. Todos los organismos son marinos.

Se caracteriza esta época por un mar sin límites, de aguas densas, uniforme y de igual profundidad; tierras bajas, islotes achatados perdidos en el inmenso Océano sobresaliendo apenas sobre el nivel de las aguas: temperatura tórrida, uniforme, tanto en los polos como en el ecuador; atmósfera caliginosa con superabundancia de nitrógeno, cargada de ácido carbónico y enormes cantidades de vapor de agua,—todo igual, todo uniforme sobre toda la faz de la tierra. En ese medio que es una de las fases de la transformación evolutiva de los planetas apareció la vida en todas las latitudes á la vez, representada por organismos imperfectos é inferiores representados primeramente gusanos, á los que siguen luego crustáceos (Olenus, Arionellus) y moluscos (Hyolithes, Lingula, Obolus, etc.), primitivos é igualmente uniformes desde el uno al otro polo.

Silúrico—

Los terrenos de esta época consistentes en esquitos arcillosos, grauvacas, calcáreos y dolomitas, ocupan una mayor extensión que los de la época precedente. Se conocen en las provincias de Salta y Jujuy (sierras de Cabalonga, Cochinoca, Aguilar y en varias localidades (Tontal, Paramillo, Zonda, Cerro Nevado, Laja, Villicun) de las provincias de La Rioja, San Juan y Mendoza. En la sierra de Famatina aparecen grandes masas de rocas paleovolcánicas (pórfidos), estratificadas en su parte inferior y sin estratificación en la superior. Las inferiores son el resultado de erupciones submarinas que levantaron el macizo encima de las aguas continuando luego con mayor intensidad. Es el principio del levantamiento continental del suelo argentino.

La fauna es la misma que caracteriza esa época en las demás regiones de la tierra, crustáceos primitivos (trilobitas), políperos del grupo de los graptólitos y moluscos, especialmente braquiópodos y cefalópodos. En las capas más superiores aparecen los primeros vertebrados, representados por peces primitivos del extinguido grupo de los ganoídeos. En nuestro país no se conoce hasta ahora más que el género Megalaspis.

Devónico—

Terrenos de esta época en la República Argentina se conocen hasta ahora tan solo de Jachal, en la provincia de San Juan, pero los hay también en las islas Malvinas, al sur, al norte en Bolivia y al oeste en Chile, enfrente de los yacimientos de San Juan. La fauna consta sobre todo de numerosos braquiopodos, trilobitas y algunos crinoideos. Las especies del yacimiento de San Juan presentan relaciones no tan sólo con las del devónico de las Malvinas, sino también con las de la misma época del Africa meridional.

Los caracteres de esta fauna han permitido establecer que durante el período devónico un mar poco profundo de aguas muy bajas se extendía de oeste á este desde la región oriental de la cordillera argentina hasta el Africa austral y quizás se prolongaba hasta Australia y Asia meridional. Este mar de aguas bajas (sudamérica-africano) es el precursor del gran continente austral de la época mesozoica. En Jachal las capas devónicas inmediatamente sobrepuestas á la fauna marina mencionada contienen, aunque escasos, restos vegetales, que demuestran continuaba el movimiento ascensional iniciado con las erupciones volcánicas del silúrico de Famatina.

Carbonífero—

Los terrenos de la época carbonífera son esquistos negros, grises y colorados, á veces bituminosos, areniscas, esquistos y conglomerados que alternan con capas de hulla ó carbón de piedra más ó menos puro. Parece que se extienden sobre una extensión considerable de la precordillera de las provincias andinas, pero presentan pocos afloramientos. Se conocen en las localidades de Retamito, Trapiche y Guaco, en la provincia de San Juan y en cerro Bola y Potrero de los Angulos, en la provincia de La Rioja. Estas capas con numerosos restos de vegetales son de origen terrestre ó continental y ocupan también una extensión considerable del Brasil meridional particularmente en los Estados de San Pablo y Santa Catalina. En la Argentina no se conocen capas de esta época con fósiles marinos, pero existen en Bolivia y las hay también en Chile precisamente en la misma latitud que las de San Juan, de modo que mientras las aguas del Pacífico avanzaban entonces más al oriente que en la actualidad, de este lado de la cordillera no sólo era tierra firme sino también la zona más occidental de una gran región continental.

La flora de esa región presenta en conjunto los caracteres de la flora carbonífera de las otras regiones de la tierra, pero con una diferenciación que la aproxima más á la de las regiones apartadas del hemisferio austral que á la de las regiones del hemisferio septentrional. Se trata de una flora lujuriosa compuesta de criptógamas y principalmente de helechos gigantescos que ha prosperado en tierras bajas, lagunosas, sobre las mismas comarcas en la época precedente ocupadas por el mar. Como por otra parte presenta notables re-

(1) Considero también como elemento nacional aquellos de origen extranjero que se han formado en el país ó que se han radicado definitivamente en él.

laciones con la flora del carbonífero de Australia se deduce que el mar sudamericano-africano, poco profundo en el período devónico se había transformado en algo así como un archipiélago de grandes islas bajas, lagunosas y anegadizas que alcanzaba hasta el continente australiano, permitiendo la dispersión de la flora carbonífera austral de oeste á este desde Nueva Gales del Sur hasta la precordillera argentina.

Pérmico—

Este período puede considerarse como una continuación del carbonífero con algunas modificaciones en la flora; en ausencia de ésta es á veces difícil distinguir los terrenos de uno y otro período. Terrenos de esta época, en nuestro país conócense solamente en el Bajo de Velis, en la parte septentrional de la sierra de San Luis, de la sierra de los Llanos, de La Rioja y en algunas localidades de la sierra de Famatina. Constan principalmente de esquisitos arcillosos y areniscas, que en el Bajo de Velis contienen una flora abundante y de una conservación tan perfecta que ha permitido una determinación precisa.

El mayor parecido de esta flora es con la del pérmico del interior del Indostán, en la región de Gondwana, con cuyo nombre se la distingue y también con el de "flora del Glossopteris". La misma flora se conoce también en Nueva Gales del Sur y en Victoria, en Australia, en Tasmania, del Africa austral y en Sud América, del Brasil meridional. Los fósiles característicos de este período son helechos arbolescentes del género Glossopteris, que ya aparecen en Australia durante el período carbonífero y se extienden durante el pérmico sobre todas las tierras del hemisferio austral, siendo completamente desconocidos en el hemisferio septentrional.

Por el estudio de esta flora se ha podido comprobar que el levantamiento de una parte considerable del hemisferio austral que ya hemos visto se había iniciado en el devónico y continuado en el carbonífero adquirió su mayor desarrollo durante el pérmico. Extendíase de las regiones tropicales hacia el sur un vastísimo continente al que se ha dado el nombre de Gondwana y que iba sin discontinuidad desde las regiones occidentales de la Argentina hasta las orientales de Queensland y Nueva Gales del Sur, abarcando en su conjunto Australia, la India y la mitad austral de Africa y Sud América. Este gran continente en el cuadrante de la República Argentina extendíase por el sur hasta las regiones polares formando el principio de la mesozoica antártica, mientras por el norte estaba limitado por un dilatadísimo océano que corría paralelamente á la tierra en la misma dirección transversal.

Es sobre las tierras emergidas de esta época que aparecen en abundancia los organismos animales terrestres, de un aspecto uniforme en todas partes, como uniforme se conservaba la temperatura en todas las regiones del globo.

Era mesozoica—

La diferenciación de los organismos se efectuó con mucha lentitud. La uniformidad biológica en lo que á la distribucion geográfica se refiere, persistió durante toda la época primaria ó paleozoica, pero de menos en menos acentuada á medida que nos acercamos á épocas más próximas á la nuestra.

En la era mesozoica, las tierras aumentaron en extensión y se elevaron á mayor altura. El Océano redujo sus límites en la misma proporción, ganando en profundidad lo que iba perdiendo en superficie. Las aguas profundas aislaron las masas continentales de una manera más completa y éstas á su vez opusieron barreras á las aguas. La dispersión de los seres en todas direcciones volvióse más difícil. La traslación desde entonces sólo pudo efectuarse en direcciones determinadas por la configuración física, esto es, en forma de emigraciones, los organismos marinos á lo largo de las costas y enfilando los estrechos; los organismos terrestres pasando sobre istmos y transponiendo montañas.

Juntamente con este cambio se efectuaba también la diferenciación climatérica. La temperatura cesó de ser uniforme y diseñáronse gradualmente las zonas que en combinación con la configuración física de las comarcas, dieron origen á los climas regionales, acaso el más activo de los factores que intervinieron en la diferenciación de los organismos, diferenciación que nos permite determinar las relaciones de las floras y las faunas de las distintas regiones y restaurar los caminos que siguieron en sus emigraciones á través de las tierras de otras épocas que no son las mismas de las de hoy, suministrándonos los datos necesarios para rehacer las antiguas conexiones de los continentes perdidos.

A partir de esta época los organismos de las grandes regiones geográficas determinadas por la configuración física de la faz de la tierra, evolucionaron por separado dando origen á la formación de faunas y floras localizadas en el espacio y limitadas en el tiempo.

La era mesozoica representa un espacio de tiempo mucho menor que el de la época paleozoica, sin dejar por eso de corresponder á una época de duración inconmensurable. Se divide en tres grandes períodos que á partir del más antiguo llevan los nombres de triásico, jurásico y cretáceo.

Triásico—

Los terrenos triásicos se encuentran en el mismo caso que los del período anterior, —aparecen en escasos puntos y en extensión muy limitada. Se conocen del cerro de Cacheuta, Agua del Zorro, al oeste de las minas del Paramillo y, Challao, en la provincia de Mendoza y de Marayes, al oeste de la extremidad sur de la sierra de la Huerta, en la provincia de San Juan. Constan de esquistos á menudo bituminosos, areniscas, margas y conglomerados: en parte aparecen interpuestas capas de hulla impura generalmente de poco espesor.

En todas esas localidades, pero principalmente en la de Cacheuta se encuentran numerosos restos de vegetales bien conservados que permiten una determinación perfecta. Se trata de una flora numerosa compuesta todavía esencialmente de criptógamas y en la que siguen predominando los helechos. Los Glossopteris del período pérmico han sido substituidos por Thinnfeldias que son los fósiles característicos. Hay algunos crustáceos de agua dulce (Estheria y restos de peces ganoideos (Semionotus).

La flora es la misma que se encuentra en el triásico de Australia, Tasmania, Nueva Zelandia, la India y en los Karoo beds del Africa meridional. En esta última región está acompañada de una fauna de reptiles primitivos sumamente notables de los que también se han encontrado vestigios en el Brasil meridional. El Mesosaurus está representado en el Brasil por el Stereosternum, de San Pablo, en donde también se han encontrado restos de dinosaurios carníceros y más al sur, en Río Grande, huesos de anomodontes parecidos á los del trías de Africa. De todo esto se deduce que el territorio argentino continuaba formando parte del continente Gondwana que más ó menos conservaba los mismos contornos que en el período pérmico.

Los terrenos sedimentarios de este período en la República Argentina presentan intercaladas gruesas capas de rocas eruptivas, principalmente de meláfiros, que prueban se iniciaba la ascensión de la región de los Andes y sus precordilleras.

Jurásico—

El período jurásico ha sido sumamente largo y se divide en varias secciones que la índole de este artículo no me permite examinar por separado. Los terrenos de esta época compuestos principalmente de calcáreos, esquistos y areniscas, presentan en nuestro país un gran desarrollo, pero están limitados á la región de los Andes, formando una faja angosta dirigida de norte á sur paralelamente al eje principal de la Cordillera. En Chile, sobre la vertiente occidental presentan idéntica disposición. Los fenómenos volcánicos que hemos visto reaparecer en el rético con gran fuerza levantaron el primitivo cordón arcaico del eje de los Andes, transformándolo en una tierra larga y angosta, ya bastante elevada, pero conservando las grandes abras transversales que se ha visto existían desde la era arcaica. Juntamente con este levantamiento y como consecuencia se inició de este lado y á lo largo del pie de los Andes la formación de un angosto y profundo valle que empezando hacia el norte en la provincia de La Rioja se extendía hacia el sur hasta el Océano Antártico, atravesando la Tierra del Fuego, que entonces estaba unida al continente. Por las abras transversales de la cordillera las aguas del Pacífico pasaron á este lado de los Andes y ocupando el mencionado valle formaron un mar interior angosto y largo que ha recibido el nombre de mar Andino. Es en el fondo de este mar interior que se acumularon los depósitos marinos del jurásico y del cretácico. La costa oriental del Mar Andino era la costa occidental del continente Gondwana; la línea de esta costa oriental está indicada por capas de conglomerados porfíricos trabajados por las aguas del mar jurásico.

Los terrenos jurásicos en afloramientos aislados más ó menos extendidos pueden seguirse desde la provincia de San Juan hasta el territorio de Magallanes. En uno de estos afloramientos (Piedra Pintada, en el territorio del Neuquen), se han encontrado impresiones vegetales cuyo estudio ha probado que en nuestro suelo la flora del principio de la época jurásica constaba todavía de helechos y cicadeaceas. La fauna de invertebrados marinos presenta durante toda la época los mismos caracteres que la del jurásico de las otras regiones de la tierra; es la época del gran desarrollo de los cefalópodos del grupo de los amonitas de los que los hay tan grandes que semejan ruedas de carros. En los vertebrados hay abundancia de peces ganoideos, habiéndose encontrado también restos de las ictiosaurios y de los cocodrilos de rostro muy delgado y prolongado (teleusaurios) que surcaban las aguas del mar Andino. De la fauna terrestre de esa misma época en la Argentina, no se conoce todavía absolutamente nada.

Como ya lo indica la formación del mar Andino, en el hemisferio austral la época jurásica se inició con un avance del Océano sobre el antiguo continente Gondwana que poco á poco se fué despedazando. Australia y Nueva Zelandia quedan aisladas por el agua durante el jurásico medio. Luego se inicia la formación del océano Indico y desaparecen las tierras que unían directamente el Africa al Asia meridional. En el jurásico superior, la antigua masa continental queda reducida á Sud América y Africa que permanecen unidas constituyendo un solo continente llamado Etiopebrasileño, limitado al norte por el mismo antiguo Océano extendido de este á oeste llamado Thetis, mientras que entre lo que hoy es Africa austral y el tercio meridional de la América del Sur, el Atlántico austral constituía una especie de mar interior casi cerrado, pero con una pequeña comunicación con el océano Indico; este último á su vez se comunicaba con Thetis el cual avanzaba hacia el oeste desde la India por el Mediterráneo, las Antillas y Panamá hasta confundirse con el océano Pacífico.

Cretáceo—

Con la época cretácea se inicia un estado de cosas más intimamente ligado con el presente. Los cambios en la forma de la tierra pueden indicarse con mayor precisión y las relaciones del mundo viviente de las épocas pasadas con el actual se vuelven de más en más estrechas. La evolución de los vertebrados terrestres da lugar al surgimiento de problemas sucesivos de más en más interesantes que relacionándose unos con otros, vienen á culminar en el que los domina á todos—el origen del hombre. Es, pues, natural que á medida que nos acerquemos de la época actual vaya abundando en mayores detalles.

Los terrenos de la época cretácea tienen en la República Argentina un desarrollo enorme, presentándose aunque con grandes interrupciones desde las fronteras de Bolivia, Paraguay y Brasil en el norte hasta el estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego por el sur.

Constan casi siempre de potentes capas de areniscas generalmente coloradas ó amarillentas, sin fósiles ó con fósiles, pero en otros puntos, especialmente en la zona que ocupaba el Mar Andino aparecen capas calizas ó margosas con fósiles marinos.

La formación cretácea que viene desde Bolivia, en donde ocupa vastas superficies, se extiende sobre la mayor parte de la provincia de Salta y la región septentrional de la de Tucumán.

Ocupa también una parte considerable de la provincia de Corrientes y aparece más al sur de la región de la Cordillera en distintas localidades de La Rioja, Mendoza y San Juan. En Patagonia se presentan formaciones cretáceas de un extremo á otro del territorio. Es aquí en donde ha sido mejor estudiada y dividida en dos grandes secciones: la inferior que lleva el nombre de formación chubutiana ó de las areniscas rojas y la superior el de formación guaranítica.

Cretáceo inferior—

La formación chubutiana, como su nombre lo indica, se extiende sobre el territorio del Chubut, del cual ocupa la parte más central, extendiéndose por el norte hasta cerca del Río Negro y por el sur hasta la región superior del Sehuen. Consta de areniscas generalmente muy duras y de muy distintos y variados colores y representa una formación continental con fósiles exclusivamente terrestres ó de agua dulce que se extendía al oriente, más allá de los límites actuales de la Patagonia, puesto que sus estratos desaparecen bajo las aguas del Atlántico. En la Patagonia occidental, en la gobernación del Neuquen y en la región sur de Mendoza las capas correspondientes son de origen marino; se depositaron en el fondo del Mar Andino. En la fauna marina predominan todavía los amonitas acompañados de numerosos lamelibranquios, la mayor parte de géneros todavía existentes. Persisten los ictiosaurios y los teleosaurios, á los que se agregan plesiosauros y gigantescos mosasaurus. En las capas más inferiores de la región del lago Pueyrredón aparecen embutidos en la misma roca que los amonitas, los restos del mamífero hasta ahora más antiguo de Sud América, aparentemente un precursor de los zeuglodontes del principio del terciario.

Al oriente del mar Andino, en la tierra firme, prosperaba una flora en la que ya predominaban las fanerogamas y que parece casi idéntica á la del cretáceo de Norte América. En las mismas capas aparecen los primeros dinosaurios herbívoros del grupo de los saurópodos y los carniceros del orden de los terópodos, lagartos que adquieren su mayor desarrollo en la época siguiente. Por fin, en las capas más superiores de la misma formación aparecen los primeros mamíferos terrestres.

El más importante es el diminuto Proteodidelphys, de la familia de los microbioterios, animales aliados de las actuales comadrejas (Didelphys), de las que son los antecesores; era muy parecido al Paurodon del cretáceo de Norte América y á pesar de ser un marsupial presentaba algunos caracteres de ungulado.

Otros restos indican un herbívoro marsupial (Archaeopius), como si en este horizonte fuera difícil establecer una línea de separación entre los marsupiales carniceros y los ungulados placentarios. Placas óseas aisladas de animales acorazados revelan que en esa remotísima época ya habían aparecido los actuales armadillos.

Las relaciones de la flora y fauna argentina de esta época con la de los Estados Unidos, prueban hubo durante el cretáceo inferior una comunicación continental entre Norte América y la región del continente etiopebrasileño correspondiente á la parte septentrional de Sud América, que persistió hasta el cretáceo medio y desapareció en el cretáceo superior.

Cretáceo superior—

La mitad superior del cretáceo está representada por la formación guaranítica, una de las más vastas. Divídese en tres horizontes principales, el pehuenche que constituye la base, el notostilopense la parte media y el piroteriense la superior. Consta en su mayor parte de una sucesión de areniscas rojas en las que predominan las de origen terrestre, subaéreo y de agua dulce.

Constituye el suelo de Corrientes y Misiones. Al sur reaparece en el interior sobre el Río Negro y sobrepuesta á las areniscas abigarradas ocupa el centro del territorio del Chubut, apareciendo más al sur en afloramientos aislados hasta San Julián y Lago Argentino. No hay duda que á grandes profundidades debe extenderse sobre todo el territorio argentino hasta el pie de las montañas. Por el este en la Patagonia, en donde no ha sido cortada y barrida por las aguas del Océano de la época patagónica, aparece en la costa hundiéndose en las profundidades del Océano, probando que se trata de una gran época continental durante la cual la tierra firme se extendía indefinidamente hacia el oriente.

El cretáceo superior fué para el hemisferio austral la época de mayor extensión de las tierras. El antiguo continente permotriásico (Gondwana), reaparece aun más extendido que al fin del primario, constituyendo el gran continente austral, durante el cual la distribución de las tierras y las aguas en la superficie del globo fué la opuesta de la actual.

En el día, las grandes masas continentales se encuentran al norte de la línea ecuatorial, mientras que el hemisferio sur aparece cubierto por un vasto Océano del que surgen tierras aisladas de escasas dimensiones y en el cual penetran en forma de penínsulas triangulares, prolongaciones de la masa continental artica.

En los últimos tiempos de la era mesozoica, durante la época cretácea, la distribución de las tierras y las aguas era precisamente la inversa; entonces al norte de la línea ecuatorial se extendía un vasto Océano sembrado de islas y al sur una gran masa continental en la cual se encontraba englobado nuestro territorio que estaba unido con Africa al Oriente por una tierra llamada Arquelenis, y se prolongaba al través de la región polar antártica hasta Australia y Nueva Zelandia, sin que éstas estuvieran en comunicación directa con Africa.

Sobre ese antiquísimo continente austral de la época cretácea y especialmente en su parte céntrica constituída por lo que hoy es territorio argentino, prosperaban una flora de aspecto tropical y una fauna variadísima.

Sobre ese territorio se desarrollaron también los más perfectos de los organismos, la gran clase de los mamíferos en faunas sucesivas de más en más diversificadas, que se dispersaron luego por las tierras australes y por distintos caminos penetraron más tarde en el hemisferio norte. Sobre este continente austral al llegar al fin de la época cretácea, ya habían aparecido y desaparecido, sucediéndose unas á otras varias faunas mamalógicas y se encontraban ya constituídos los principales órdenes todavía hoy existentes.

Durante esa misma época cretácea en las tierras insulares del hemisferio norte, la clase de los mamíferos se encontraba representada únicamente por unos pocos marsupiales raquíticos y de los menos especializados.

La gran barrera de los Andes era entonces sumamente baja y no obstruía las corrientes atmosféricas. Caliente y húmedo era el clima y una vegetación exuberante cubría todo el territorio argentino. Hasta en las mismas mesetas patagónicas, hoy secas y estériles, prosperaban grandes bosques de palmeras y coníferos, cuyos restos petrificados llenan capas enteras, encontrándose á menudo gigantescos troncos transformados en pedernal y parados en su posición natural constituyendo bosques muertos, bosques de piedra, columnas de pedernal que allá en los desiertos patagónicos, al sobresalir del suelo la imaginación de los pobladores de aquellas regiones los toman por mástiles de embarcaciones petrificadas.

Alternando con las ramas y los troncos transformados en piedra que llenan las capas de areniscas rojas (piso pehuenche) se encuentran cantidades de osamentas igualmente petrificadas y pertenecientes á vertebrados terrestres del extinguido grupo de los dinosaurios, reptiles los más sorprendentes, de aspecto sumamente variado, cuyo nombre significa lagartos terribles, y lo eran en efecto muchos de ellos por su colosal tamaño. Los seres que actualmente más se les aproximan son las iguanas, pero eran invariablemente de cuerpo más levantado. Algunos de sus representantes alcanzaban un largo de treinta y más metros... ¡Iguanas del tamaño de las más corpulentas ballenas!

Es algo que maravilla contemplar los aspectos tan distintos y tan variados de esos extraños seres. Al lado de los colosos más formidables que hayan pisado la tierra firme de nuestro planeta los había no mayores que una liebre. Unos eran carniceros y otros herbívoros, con el cuerpo acorazado ó sin coraza. Algunos llevaban adornos cefálicos en forma de hojas óseas curvas y cortantes como guadañas, ó de formidables cuernos, ya verticales, ya inclinados hacia atrás, ó á los lados, á veces dirigidos hacia adelante; en ciertos casos no estaban limitados á la cabeza sino que se extendían en hilera longitudinal sobre toda la línea media del cuerpo hasta la misma cola, hilera á veces reforzada con otras laterales paralelas. Muchos tenían los cuatro miembros iguales ó casi iguales, pero en otros los anteriores ó torácicos eran muy cortos y los posteriores mucho más largos y gruesos con cola igualmente gruesa y larga, de modo que caminaban á la manera del canguro. En otros los miembros anteriores se habían completamente atrofiado: éstos eran bípedos, siendo lo más extraordinario que aparte la diferencia de tamaño, los pies de esos colosos eran de forma casi igual á los de las aves.

Es en este período que en el territorio argentino alcanzó dicho grupo su mayor desarrollo, siendo su representante más gigantesco el género Argyrosaurus. El Titanosaurus de las areniscas guaraníticas del Neuquen es de dimensiones algo más moderadas, pero muy notable por tratarse de un género que tiene representantes en el cretáceo de la India, de Inglaterra y de Madagascar. El género Bothriospondylus, del Jurásico de Inglaterra y del cretáceo de Madagascar se ha encontrado en las areniscas rojas del Río Negro en las proximidades de Roca. Todos eran herbívoros. Los carniceros eran de proporciones más moderadas.

En el período subsiguiente ú horizonte notostilopense disminuyen en número y sus últimos representantes, como los géneros Genyodetes y Loncosaurus eran cercanos del género Megalosaurus del viejo mundo.

Juntamente con los dinosaurios se encuentran también reptiles de otros tipos, particularmente cocodrilianos como el Notosuchus y el Cynodontosuchus del grupo extinguido de los Mesosuchia, parecidos á los del horizonte puberckiano del jurásico de Inglaterra; ofidianos como el género Denilysia, el más antiguo representante de este order hasta ahora conocido y numerosas tortugas, tanto marinas como fluviátiles y terrestres. Entre estas últimas merece una mención especial el género Miolania, uno de los más extraordinarios de este grupo.

Miolania era una tortuga terrestre de ta-

maño colosal comparable al de los más grandes glyptodontes de la Pampa. El carácter más singular de este animal reside en la cabeza que estaba armada de grandes protuberancias de las cuales dos se prolongan de un modo extraordinario, constituyendo un par de cuernos parecidos á los del buey. La cola no era menos extraordinaria que la cabeza, pues estaba protegida por un estuche óseo compuesto de varios anillos imbricados y con protuberancias cónicas, presentando así un parecido extraordinario con la del género edentado gliptodon.

Los primeros restos de esta tortuga cornuda fueron exhumados hace ya años en los depósitos cuaternarios de Australia. El hallazgo reciente de una especie de este género en la parte media de la formación guaranítica del territorio del Chubut constituye una sorpresa de importancia excepcional, pues consagra definitivamente la existencia de ese antiguo continente austral desaparecido. Una tortuga terrestre de tamaño tan enorme y de movimientos tan lentos y pesados, sólo pudo pasar de uno á otro continente sobre un puente continuo y bien firme.

Las aves remontan á una gran antigüedad: en el horizonte notostilopense se encuentran ya representados casi todos los grupos existentes, incluso el del avestruz. Los pingüines aparecen en el horizonte piroteriense representados por formas pequeñas como Cruschedula ó de mayor tamaño que el avestruz como Cladornis, pero entonces eran aves plantigradas que todavía no se habían adaptado á la vida acuática, ó por lo menos eran de hábito principalmente terrestre.

El Physornis del piroteriense era ave corredora y de presa, de doble tamaño que el avestruz de Africa, perteneciente al extinguido grupo de los estereornites, que alcanza su mayor desarrollo en la formación santacruzeña del eoceno superior.

Pero los animales de esa época que en nuestro suelo y por las razones apuntadas más arriba presentan un especial interés son los mamíferos.

Los edentados constituyen un grupo primitivo que da á las faunas sudamericanas un aspecto característico muy particular. Comprenden dos grandes secciones: los acorazados y los desprovistos de coraza.

Los acorazados son los armadillos que ya existían en el cretáceo inferior: en el notostilopense son más numerosos (Astegotherium, Anteutatus, etc.) y aumentan en el piroteriense; se distinguen de los existentes por las placas óseas colocadas unas al lado de otras sin que estuvieran trabadas por suturas.

Los peltefilos (Peltephilus) que aparecen en el horizonte piroteriense y alcanzan su mayor desarrollo en el santacruzeño, son todavía más notables. La coraza consta de placas sueltas dispuestas en hileras transversales de uno á otro extremo, con el sistema pilífero, atrofiado. La dentadura es continua y dispuesta en forma de herradura, con todos los dientes cortantes y los incisivos de gran tamaño. En la parte anterior del cráneo, encima de la nariz tenían cuatro placas óseas desarrolladas en forma de cuernos, dispuestos en dos pares transversales, de los cuales el par posterior mucho más gruesos y más largos, cónicos y algo encorvados hacia atrás, dan á la cabeza un aspecto sumamente bizarro. Algunas especies alcanzaban el tamaño de tapires; y como ya lo indican la disposición de la dentadura y los coprolitos que de ellos se han encontrado, eran animales feroces y de presa que se alimentaban de otros mamíferos. Un armadillo ó empleando el nombre vulgar, un peludo feroz y carnicero como un tigre y armado de cuernos como un rinoceronte, es algo que no hubiera podido inventar la imaginación más vivaz.

Aparecen también en el mismo horizonte los primeros gliptodones (Glyptatelus) de talla muy pequeña y todavía poco diferenciados de los verdaderos armadillos.

Los edentados no acorazados, de los cuales hoy en Sud América sólo quedan vivos los perezosos y el oso hormiguero, fueron en las épocas pasadas extraordinariamente numerosos. La casi totalidad de las especies fósiles pertenecen á un grupo distinto y hoy extinguido al que se ha dado el nombre de gravigrados (Gravigrada), á causa del enorme tamaño y el aspecto robusto y pesado de los primeros que fueron conocidos. Pero este distintivo sólo es propio de los representantes más modernos del grupo; los más antiguos que aparecen en el notostilopense (Protobradys) eran animales muy pequeños, del tamaño de ratas y muy escasos. En el piroteriense son algo mayores y más frecuentes (Proplatyarthrus, Orophodon), pero de formas poco variadas.

Los microbioterios (Microbiotheridae), descendientes del Proteodidelphys del cretáceo inferior, que se distinguen apenas de los pequeños didelfídeos existentes, sin ser muy abundantes, se encuentran representados en todos los horizontes. La historia paleontológica de estos pequeños seres que constituyen el tronco de origen de la casi totalidad de los mamíferos es verdaderamente sorprendente.

De los órdenes en el día existentes son los más antiguos mamíferos que se conocen.

Este tipo primitivo ha presenciado todas las grandes revoluciones y enormes cambios geológicos que se han producido desde el principio de la época cretácea; ha asistido á la aparición sucesiva de todos los grandes grupos de mamíferos, ha sido testigo de la formación gradual de grandes órdenes que llegaron al apogeo de su desarrollo en forma de gigantes y luego desaparecieron; ha presenciado un cambio continuo de la superficie de la tierra y de los seres que la poblaban; y en medio de ese perpetuo movimiento, sólo él ha permanecido inmóvil, siendo hoy lo que era hace millones de años. Didelphys, esa especie enana de aspecto tan insignificante, por su vejez es el más venerable de los mamíferos, y abrigando su débil prole en los pliegues de su misma piel, en el «marsupium» para darle calor y vida, preservarla de las asechanzas externas y perpetuar la especie, es en la naturaleza el más perfecto emblema del amor materno, el más elevado, el más noble y el más santo.

Los insectívoros constituyen un grupo de sarcoboros, de aspecto casi tan primitivo como el de los microbioterios y didelfídeos. En nuestra época no tienen ningún representante en Sud América, pero los tuvieron en las épocas pasadas; á éste pertenecen los géneros Argyrolestes y Nemolestes del notostilopense de Patagonia.

Los mamíferos carniceros están representados por todo un grupo al que se ha dado el nombre de esparasodontes (Sparassodonta), cuya talla variaba desde la de una laucha hasta el de los más grandes osos. Presentan caracteres mixtos de placentarios y marsupiales y representan el tronco de donde se desprendieron los marsupiales carniceros del continente australiano, los carniceros placentarios de ambos hemisferios y un crecido número de formas extinguidas del hemisferio septentrional designadas con el nombre de creodontes.

Se presentan bien desarrollados en los dos horizontes superiores. Arminiheringia del motostilopense era un carnicero del tamaño de un tigre, pero con caninos de un largo extraordinario, tan sólo comparables á los incisivos de los roedores, de crecimiento continuo é implantados en alvéolos sumamente profundos; las muelas superiores quinta y sexta tenían la forma de cuchillas. Proborhyaena del piroteriense era de tamaño mucho mayor, pues alcanzaba las proporciones del oso blanco actual, pero los caninos eran de forma más normal, más cortos y notablemente más gruesos.

Otro grupo interesantísimo del cretáceo argentino es el de los plagiaulacoideos, pequeños mamíferos marsupiales con una dentadura sobre el tipo de los canguros australianos, pero con los miembros más iguales, con cinco dedos en cada pie y sin vestigios de sindactilismo. Eran sumamente numerosos y fueron los que dieron origen á los marsupiales australianos designados con el nombre de diprotodontes, grupo del que forman parte los canguros. Hace unos pocos años nadie hubiera sospechado que estos últimos hubieran podido tener origen en otro continente que no fuera Australia y menos aún en la Argentina, separada hoy de las tierras australianas por el inmenso abismo del Pacífico.

Los plagiaulacoideos eran todos pequeños, del tamaño de lauchas; los más grandes alcanzaban el tamaño de una comadreja común. Aparecen en la formación guaranítica, adquieren su mayor desarrollo en la santacruzeña y se extinguen en la entrerriana.

Fueron numerosísimos, tanto por el número como por la variedad de formas. Se dividen en dos grandes grupos, el de los paucituberculados y el de los multituberculados ó aloterios. Los paucituberculados con dentadura más ó menos completa y muelas con pocas puntas ó con crestas, son los más primitivos y los antecesores de los diprotodontes australianos. Aparecen en el notostilopense con la familia de los garzonideos (Progarzonia, Pseudhalmarhiphus), á la que se agregan en el piroteriense los epanortideos (Palaepanorthus) y los abderitideos (Parabderites).

Los multituberculados con dentadura reducida, una gran muela hipertrofiada en cada lado de cada mandíbula y las que siguen hacia atrás con numerosos tubérculos cónicos en la corona, están relacionados con los animales parecidos del cretáceo y de la base del eoceno de Norte América y Europa. Aparecen en la Patagonia en el notostilopense, representados por las familias de los polidolopideos (Polydolops, Eudolops, Pseudolops, etc.), los promisopídeos (Promysops, Propolymastodo) y los neoplagiaulacideos (Anissodolops).

Los roedores aparecen recién en el piroteriense como descendientes de los plagiaulocoideos de la familia de los promisopídeos. Constituyen un grupo poco numeroso, pero compacto, el de los cefalomideos (Cephalomys, Asteromys, etc.) de caracteres muy primitivos, poco especializados, todos muy pequeños y forman al parecer el tronco de origen de todos los roedores terciarios.

Para el conocimiento de los ungulados, su origen y evolución, la historia paleontológica de su desarrollo en la Argentina es de capital importancia.

Este gran grupo de mamíferos en la naturaleza actual está representado por cinco subórdenes: el de los proboscídeos (Proboscidea) ó elefantes; los perisodáctilos (Perissodactyla) ó imparidigitados, como el tapir; los artidiotáctilos (Artiodactyla) ó paridigitados como los rumiantes; los hipoideos ó solidúngulos (Hippoidea) como el caballo y los pequeños hiracoideos (Hyracoidea) de aspecto externo parecido al de rodeores, como el Hyrax.

Australia exceptuada, Sud América es hoy la región más pobre en ungulados. No tomando en cuenta los importados, los indígenas de este continente se reducen al tapir entre los imparidigitados y á los guanacos, algunos ciervos y el dicotiles ó pecarí entre los paridigitados. Nada más.

No era lo mismo en las épocas pasadas: y á este respecto no puede haber mayor contraste, pues Sud América es precisamente la región de la tierra en la cual hubo mayor número de ungulados y de tipos más variados. Los mismos tres subórdenes de los proboscídeos, hiracoideos é hipoideos que en la época del descubrimiento no formaban parte de la fauna sudamericana, tuvieron acá, en otras épocas, numerosísimos representantes.

Además de los cinco subórdenes de mamíferos ungulados existentes mencionados, se conocen ocho subórdenes hoy completamente extinguidos. De estos, cuatro, los tilodentes (Tillodonta), los ancilopodos (Ancylopoda), los amblipodos (Amblypoda) y los condilartros (Condylarthra), se conocen fósiles de Europa y Norte América, pero todos tuvieron un mayor número de representantes en nuestro territorio. Los otros cuatro subórdenes extinguidos: los protungulados (Protungulata), los litopternos (Litopterna), los toxodontes (Toxodontia) y los tipoterios (Typotheria), son hasta ahora exclusivos de Sud América.

Quiere decir que en Sud América vivieron numerosos ungulados de todos los subórdenes que vivieron ó viven en las distintas regiones de la tierra y además un considerable número de otros pertenecientes á subórdenes que le son exclusivos. Es una prueba concluyente de que Sud América fué su punto de origen y el centro de su primitivo desarrollo é irradiación. Esto da una clara idea de la grandísima importancia de las investigaciones paleontológicas efectuadas en nuestro país durante los últimos veinte años.

El tronco de origen lo constituyen los protungulados, pequeños mamíferos descendientes de los microbioterios, la mayor parte del tamaño de lauchas y ratas, con uñas agudas y muelas amamelonadas; participan á la vez de los caracteres de los placentarios y de los marsupiales, de los ungulados y de los unguiculados. A este grupo pertenece el Archaeoplus del cretáceo inferior. En el notostilopense hay varios géneros de los cuales el más típico es Carolcameghinia. Se extinguen por completo antes de llegar á la base del piroteriense.

Una de las primeras ramas aisladas de este tronco común fué el suborden de los tilodontes, animales que por el tamaño eran comparables á los roedores á los que también se parecían por los incisivos mientras que las muelas eran de ungulados y las uñas de unguiculados. En la Patagonia el género típico es el Notostylops, que ha dado su nombre al horizonte que contiene sus restos. Los tilodontes también se extinguen antes de llegar al piroteriense, pero pasaron á Europa y Norte América donde vivieron hasta la base del terciario.

Los ancilopodos son mamíferos primitivos que descienden directamente de los protungulados y poseían todos los caracteres de ungulados perfectos menos en los dedos, que eran arqueados en forma de ganchos y armados de garras comprimidas lateralmente, como en los unguiculados.

Aparecen en el notostilopense representados por la familia de los isotemnideos (Prostylops, Isotemnus, etc.), con numerosos representantes, todos de talla pequeña, pero en el piroteriense se diversifican y adquieren un tamaño considerable. Los leontinideos (Leontinia) se distinguen por sus grandes incisivos en forma de caninos. Asmodeus de la familia de los homaloterios es uno de los más gigantescos seres que hayan vivido en la superficie de la tierra. Este suborden alcanza hasta el santacruzeño y va á extinguirse en el plioceno inferior de Europa y Norte América.

Los amblipodos son grandes ungulados primitivos de cuerpo muy pesado y algo parecidos á los elefantes, de miembros gruesos en forma de columnas con cinco dedos en cada pie. Aparecen en el notostilopense basal con representantes muy pequeños que aumentan de talla en el notostilopense superior, en donde están representados por dos familias, los trigonostilopideos (Trigonostylops) y los albertogaudrideos (Albertogaudrya).

La familia de los astrapoterios se desarrolla en el piroteriense y algunos de sus géneros, como Parastrapotherium, superaba en tamaño á los más grandes elefantes. Animales semejantes (Coryphodon) aparecen en Europa y Norte América en época bastante más reciente.

El pequeño Hyrax actual de Africa y Asia, es el único sobreviviente de un suborden que durante el cretáceo superior tuvo en nuestro suelo numerosos representantes que aparecen en el notostilopense (Acoelodus, Oldfieldthomasia, etc.) de la familia de los Acoelodidae, y alcanzan hasta la parte superior del piroteriense (Archaeohyrax, Argyrohyrax), de la familia de los Archaeohyracidae.

De los hiracoideos parten varias ramas que dieron origen á otros tantos subórdenes distintos. Una, la de los hipoideos sale de los acelodideos y conduce á los caballos actuales; empieza en el notostilopense con formas muy pequeñas, como Patriarchippus, de la familia de los notohipideos y adquiere un gran desarrollo en el piroteriense (Morphippus, Rhynchippus, etc.); se distinguen de los verdaderos caballos, sobre todo por la dentadura, que es en serie continua. Continúan su desarrollo en el terciario.

Los tipoterios representan otra rama desprendida de los hiracoideos primitivos; en la forma del cráneo y el aspecto de la dentadura presentan un notable parecido con los roedores. Aparecen en las capas superiores del notostilopense y abundan en el piroteriense (Eopachyrucos, Prosotherium,

Los toxodontes constituyen una tercera rama desprendida de los hiracoideos que se aisló en una época un poco más reciente que la de los tipoterios, separándose de los arqueohiracideos en el horizonte piroteriense (Proadinotherium, Pronesodon) para alcanzar su mayor desarrollo en el terciario.

Los condilartros forman un suborden de ungulados que tomaron origen en los protungulados. Son todos muy pequeños; con muelas amamelonadas, pentadáctilos y plantigrados. Sus restos se encuentran desde el notostilopense (Didolodus, Euprotogonia, Cephanodus, etc.) hasta el piroteriense (Lambdaconus) en donde son raros y no pasan al terciario. En Europa y Norte América los restos de este suborden están limitados al eoceno.

Los litopternos descienden directamente de los condilartros. Los más notables son los proterotéridos, esbeltos, ligeros. como gamas y con un solo vaso en cada pie imitando caballitos en miniatura. Aparecen recién en el piroteriense (Deuterotherium, Eoproterotherium) y pasan al terciario en donde adquieren su mayor desarrollo. La otra familia del mismo grupo, la de los macroquénidos, que tanto desarrollo alcanza en el terciario aparece también en el mismo horizonte (Protheosodon).

La historia paleontológica de los proboscideos ó elefantes es sumamente curiosa. Aparecen en la parte media de la formación guaranítica, desprendiéndose de los condilartros, representados por animales pequeños como Paulogervaisia que apenas se distinguen de estos últimos y que luego adquieren la talla del tapir, muelas con crestas transversales y pequeñas defensas como el género Carolozitttelia del horizonte notostilopense. Un poco mayor y con defensas un poco más grandes es el Propyrotherium, y así se llega gradualmente hasta los piroterios de la parte más superior del horizonte piroteriense. El Pyrotherium era un animal tan grande como los elefantes actuales, con fuertes defensas superiores é inferiores y muelas con dos crestas transversales como el Dinotherium. En las formaciones patagónica y santacruzeña no hay animales parecidos. La línea se corta en Sud América para continuar en el hemisferio oriental, en donde habían llegado por encima del Arquelenis, el puente que unía Sud América con el continente negro. Los encontramos en el eoceno superior y en el oligoceno de Africa representados por Moeritherium, Barytherium y Palaeomastodon. En el mioceno inferior pasan á Euroasia, en donde se transforman en Mastodon y Dinotherium. En el mioceno superior, el Mastodon pasó de Euroasia á la América del Norte, siguió la ruta del sur, encontró el puente que acababa de ligar ambas Américas, lo cruzó y al principio de la época pliocena llegaba á nuestra Pampa al mismo punto de partida del gran ciclo emigratorio emprendido por sus antiquísimos antepasados, los piroterios de la época cretácea.

Para completar el grandísimo interés que despierta esta antiquísima fauna mamalógica austral me queda por mencionar la presencia de vestigios de cuadrumanos inferiores de tamaño muy reducido. (Notopithecus, Adpithecus, Henricosbornia, etc.), del notostilopense que aparecen como los antecesores de los lemures extinguidos de Europa y Norte América y de los existentes en el mediodía de Asia y Africa, mientras que otra rama, la de los clenialites, conduce á los Homunculideos del terciario antiguo de nuestro suelo, que son los antecesores de los monos de ambos mundos y por consiguiente del hombre.

Era cenozoica—

Dividen los geólogos esta era en cuatro períodos que á partir del más antiguo llevan los nombres de eoceno, oligoceno, mioceno y plioceno.

El período eoceno es el que representa el mayor espacio de tiempo, casi igual al de los otros tres juntos. El período plioceno es el de menor duración.

Eoceno—

Con las capas del horizonte piroteriense termina la era secundaria y empieza la terciaria que se inicia con una conmoción y un cambio general en la orografía de los continentes y en la distribución de las tierras y las aguas. Grandes erupciones volcánicas acompañaron el levantamiento de las grandes cadenas de montañas antes sólo esbozadas y las aguas oceánicas se transportaron de norte á sur. El hemisferio septentrional se transformó en continental y el hemisferio austral en insular y peninsular.

Las tierras septentrionales al norte del ecuador, transformadas de insulares en continentales, aparecen entonces sobre ellas numerosos mamíferos placentarios, especialmente ungulados y carniceros primitivos, de los cuales, allá, en las capas de la época cretácea se buscan inútilmente los antecesores; no los encuentran... No los encuentran porque eran allá los recién venidos, porque aquella no es su patria de origen, porque cuando atravesaron en peregrinación hacia el norte la línea ecuatorial, miles de siglos hacía que pisaban las tierras australes en donde se habían desarrollado y diversificado en faunas sucesivas con numerosísimas formas; acá, ya eran viejos; acá, grandes órdenes que se habían constituído con suma lentitud, que habían alcanzado el apogeo de su desarrollo, ya habían desaparecido y sus restos yacían sepultados en las profundidades de capas geológicas pertenecientes á períodos en ese remotísimo entonces ya de épocas pasadas.

El continente antártico quedó despedazado y las faunas de sus distintas partes evolucionaron desde entonces por separado.

Australia quedó completamente aislada hasta nuestros días; la fauna primitiva de esparasodontes y plagiaulacoideos que recibiera del antiguo territorio argentino continuó su evolución independiente hasta transformarse en los tilacinos, los dasiuros y los canguros actuales y extinguidos de la misma región.

En el resto del globo las aguas y las tierras quedaron distribuídas y conexionadas en una forma muy distinta de la que presentaban en la época del cretáceo superior.

El Africa austral, al perder en parte su antes perfecta conexión con Sud América, se unió con Asia que ya formaba una tierra continua con Europa, pero el Atlántico central que se extendía por el Sahara hasta el Mar Rojo oponía una barrera al pasaje directo de las faunas del Africa austral á Europa y viceversa. En cambio con la transformación continental del hemisferio norte surgieron tierras que pusieron en comunicación directa la mitad septentrional de Europa con la América del Norte al través del Atlántico septentrional: esto queda demostrado tanto por los potentes depósitos de origen terrestre y continental que se encuentran en Groenlandia como por el gran parecido de las faunas terrestres eocenas de Europa y Norte América.

Las dos Américas, permanecían separadas por el Océano y los territorios de Panamá y Centro América encontrábanse sumergidos en un ancho mar que ponía en comunicación el Atlántico y el Pacífico, como lo demuestran los depósitos marinos terciarios eocenos que se encuentran en el mismo istmo de Panamá. Debido á estas comunicaciones al través de las Américas las antiuas faunas de moluscos que se encuentran fósiles en las costas meridionales del Pacífico (Chile) presentan grandes analogías con la fauna de moluscos del Mediterráneo, parecido que no existe con la fauna actual del mismo Océano.

El Atlántico estaba transversalmente dividido en varios trozos. Lo que hoy es el Atlántico septentrional estaba ocupado en su mayor extensión por las tierras que unían la región Norte de la América septentrional al norte de Europa y el Atlántico austral estaba cruzado por el Arquelenis, que unía Sud América al Africa tropical austral. El Atlántico central, ha-

mitado al norte y al sur por grandes barreras transversales, constituía un ancho y largo brazo del Pacífico que se extendía de oeste á este al través de las Américas hasta el Golfo Pérsico mientras que más al sur penetraba por la cuenca del Amazonas dividiendo Sud América en dos grandes peninsulas unidas por un istmo en su parte más occidental.

Así dispuestas las tierras y las aguas, los antiguos mamíferos del territorio argentino, que á causa de la submersión del continente austral quedaron en la parte meridional del continente africano, pasaron pronto al continente asiático donde encontraron un medio favorable á su desarrollo y evolución. Los piroterios se transformaron en los proboscideos, los acelodideos en hiracoideos, los notohipideos en caballos, los condilartros en paridigitados é imparidigitados, etc.

Por esa misma vía invadieron el continente euroasiático los demás mamíferos sudamericanos como los monos, los roedores, adentados y dideifideos. De allí por sobre las tierras que ocupaban el Atlántico septentrional pasaron á la América del Norte, en donde no pudiendo proseguir su camino se localizaron especializándose bajo distintas formas á cual más bizarras y fantásticas.

Volvamos á la Argentina que, á partir de esta época ya empieza á tomar el relieve topográfico y los contornos geográficos que conducen gradualmente á su conformación actual.

Los terrenos eocenos en la República Argentina se distribuyen en dos grandes secciones: la formación patagónica, que corresponde al eoceno medio é inferior y la formación santacruzeña, que representa el eoceno superior. La primera es principalmente marina y la segunda subaérea.

El período eoceno en la Argentina se inicia con el predominio de las aguas marinas en el hemisferio sur que produjo la destrucción del continente austral. Hemos visto que al fin del cretáceo el territorio argentino se prolongaba al este en dirección de Africa, mientras que al pie de los Andes se extendía de norte á sur un mar mediterráneo, el Mar Andino formado por aguas del Pacífico que por abras transversales pasaban á este lado de los Andes. Los valles del Chubut, del Senguer, del Deseado, del Sehuen, etc., que cruzan la Patagonia de oeste á este, eran entonces grandes ríos que venían del Oriente y llevaban sus aguas al oeste para verterlas en el mar que bañaba la base oriental de los Andes. Con la destrucción y submersión de la tierra continental que se extendía al Oriente, las inmensas olas de la gran transgresión marina del mar patagónico destruyeron la costa atlántica que retirose gradualmente hacia el oeste. Juntamente con este avance del Océano sobrevino un levantamiento de los Andes que cambió la pendiente del territorio hacia el este, volcando las aguas del Mar Andino en los valles transversales mencionados que las llevaron al Atlántico; esos valles que antes llevaban las aguas dulces del continente patagónico oriental al Mar Andino desde entonces, á partir de la época terciaria llevan las aguas dulces de la región de la cordillera al Atlántico. El Mar Andino, que persistía desde el principio de la época, jurásica, desapareció para siempre, pero algunas de las grandes abras transversales de los Andes continuaron ocupadas por las aguas del Pacífico que pasaban á este lado formando brazos ó golfos aislados unos de otros.

En la parte oriental del territorio el abajamiento del suelo fué por lo menos de unos 800 metros. En este colosal avance el Océano ocupó la mitad de la superficie actual de Sud América é hizo transgresión sobre el territorio argentino hasta alcanzar en la parte sur los primeros contrafuertes de los Andes, mientras que por el norte penetraba en la depresión longitudinal del Paraná-Paraguay hasta el interior del continente comunicándose con el mar que ocupaba la cuenca del Amazonas aislando el Brasil meridional y la República Oriental del Uruguay, que quedaron separadas del macizo occidental.

Fué en el fondo de este Océano que se depositaron las capas de la formación patagónica que aparece en la zona litoral á partir de Puerto Madryn, en el fondo de Golfo Nuevo, y se extiende sin discontinuidad hasta más allá de la boca del río Santa Cruz, con un espesor que pasa á veces de 400 metros, reapareciendo más al sur en la región de Magallanes. En la costa es exclusivamente marina, pero más al oeste en la parte central del territorio del Chubut y en varias regiones de la cordillera está representada por formaciones terrestres y subaéreas.

El eoceno superior se inicia con un levantamiento general de la parte de la América Meridional que se extiende al sur del ecuador y las aguas del Océano emprenden un rápido retroceso. El mar que ocupaba la depresión del Paraná-Paraguay quedó en seco y el Brasil meridional y el Uruguay quedaron de nuevo unidos al continente. En la Patagonia austral el levantamiento no fué continuo: el retroceso de las aguas marinas fué interrumpido repetidas veces por nuevos avances del Océano, que han dado origen á la formación de capas alternadas marinas y de agua dulce con las cuales empieza la formación santacruzeña. La tierra firme alcanza por fin á extenderse al Oriente más allá de las Malvinas y engloba por el sur la Tierra del Fuego. Los volcanes de la cordillera entraron en un período de intensa actividad, levantaron los Andes á considerable altura y la inmensa cantidad de cenizas arrojadas por sus cráteres y desparramadas por los vientos y las aguas dulces acumularon sobre esa tierra nuevamente emergida la gran formación santacruzeña que con un espesor de varios cientos de metros se presenta á descubierto en distintos puntos de la Patagonia, especialmente en el territorio de Santa Cruz y puede seguirse hacia el norte á lo largo de las faldas de los contrafuertes de los Andes hasta la parte sur de la provincia de Mendoza. Sus capas son vastísimos osarios de faunas extinguidas.

Durante todos estos cambios el Atlántico austral en su parte media aumentaba en profundidad y avanzando gradualmente en dirección norte concluyó con el Arquelenis, del que sólo quedan como pruebas visibles de su antigua existencia reposando sobre su zócalo sumergido los picos volcánicos de las islas Trinidad, la Ascensión y Santa Helena.

La fauna marina de invertebrados de la época eocena está constituída acá como en todas partes por géneros casi todos todavía existentes, pero con la casi totalidad de las especies extinguidas.

Los peces del mar patagónico presentan afinidades cretáceas en las capas basales; los de las capas medias y superiores tienen el aspecto eoceno de todas partes.

Aparecen en las costas argentinas y antes que en las otras regiones de la tierra, verdaderos cetáceos, tanto del grupo de las ballenas representadas por formas pequeñas (Palaeobalena), como del grupo de los delfines (Prosqualodon, Argyrocetus, etcétera). La evolución anterior de estos animales es todavía un misterio.

Pero como en la época del cretáceo superior, el gran interés paleontológico queda concentrado en las faunas terrestres.

Entre las aves, el grupo de los estereornites continúa su evolución en el patagónico y adquiere su mayor desarrollo en el santacruzeño. Brontornis, Eucallornis, Liornis y Phororhacos eran verdaderos colosos alados. La cabeza del Phororhacos longissimus era más voluminosa que la de un caballo. Eran aves de alas cortas, gruesas é inadecuadas para el vuelo. Los dedos, en unas llevaban uñas ligeramente acuminadas, pero en la mayor parte estaban armados con uñas arqueadas, comprimidas y aceradas como las de águilas. La mandíbula maciza y prolongada tenía la parte anterior vuelta hacia arriba; el pico arqueado y comprimido terminaba en una larga y sólida punta triangular dirigida hacia abajo que constituía un arma ofensiva formidable. Eran aves corredoras y de presa que medían sus fuerzas con los más grandes mamíferos de la época.

Entre los edentados acorazados persisten los peltefilos que adquieren formas bastante variadas, como también los armadillos (Proeutatus, Stenotatus, Prozaedyus, etcétera), entre los cuales es notable el Stegotherium por su coraza toda imbricada, el gran desarrollo del sistema pilífero y el rostro prolongado en forma de pico delgado muy largo con mandíbulas estiliformes y aparato dentario atrofiado. Los representantes del grupo de los gliptodones son numerosos (Propalaehoplophorus, Eucinepeltus, etc., y aunque de tamaño notablemente mayor que Glyptatelus del piroteriense conservan todavía muchos caracteres de los armadillos.

Los edentados gravigrados adquieren en el patagónico una mayor diferenciación; en el santacruzeño conservan en su mayor parte las pequeñas dimensiones de las épocas precedentes, pero se multiplican en número extraordinario adquiriendo una variedad de formas verdaderamente extraordinarias. Entre ellos hay tipos como Hapalops, Eucholeops, Prepotherium, Analcitherium etc., en los cuales aparecen ya diseñados los precursores de los géneros pampeanos, pero ligados unos á otros por variedades intermediarias graduales que constituyen como una reticulación en todas direcciones.

Los microbioterios conservan muchos representantes, todos pequeños (Microbiotherium, Eodidelphys, etc., algunos difíciles de separar de las verdaderas comadrejas, pero los insectívoros quedan reducidos al solo género Necrolestes parecido al Chrysochioris, actual de Africa.

Los carniceros esparasodontes adquieren un gran desarrollo tanto por el número de sus representantes como por su tamaño y su gran diversificación. Unos como Pseudoborhyaena del patagónico y Borhyaena del santacruzeño, eran de gran tamaño y de cráneo corto y ancho como los tigres y los leones; otros (Prothylacynus) se parecían al tilacino, actual de Australia, pero el mayor número como Cladosictis, Amphiproviverra, etc., de tamaño más reducido eran de cráneo y rostro alargado como los zorros.

Los plagiaulacoideos del grupo de los paucituberculados son numerosísimos, sobre todo en la formación santacruzeña. Los principales géneros so Garzonia, Acdestis Epanorthus y Abderites, siendo sobre todo muy notable el último á causa de la cuarta muela inferior que es sumamente grande, cortante y rayada verticalmente.

Los roedores son sumamente numerosos, con un asombroso número de géneros y especies, pero pertenecen todos al grupo de los histricomorfos (puercos espines, vizcacachas y cavinos).

En la gran sección de los ungulados han desaparecido los subórdenes de los condilartros, hiracoideos y proboscideos (piroterios) que todavía tenían representantes en las capas más superiores del cretáceo. Los ancilopodos persisten, pero se han vuelto más raros; el género típico es Homalodotherium, animal corpulento y pesado, de cabeza proporcionalmente muy pequeña; alcanza hasta el santacruzeño. Los amblipodos ó astrapoterios en el patagónico son abundantísimos y de enorme tamaño (Parastrapotherium, Liarthrus, etc.). Hasta el santacruzeño sólo llega el astrapoterio (Astrapotherium), de talla gigantesca, con grandes colmillos en forma de prismas triangulares y miembros delgados en relación al tamaño extraordinario del cráneo.

Los notohipideos (hipoideos), todavía abundan en el patagónico (Argyrohippus, Pseudhippus, etc.) presentando con los caballos un mayor parecido que los del cretáceo superior, pero se extinguen en la base del santacruzeño, siendo su último representante el género Notohippus, tipo de la familia.

Los representantes del suborden de los tipoterios son todos pequeños y poco diversificados (Protypotherium, Hegetotherium, Pachyrucos, etc.), pero han dejado especialmente en la formación santacruzeña una cantidad de restos verdaderamente asombrosa, comparable tan sólo á la que han dejado los nesodontes, suborden cercano del precedente, pero constituído por animales de tamaño considerablemente mayor. Los nesodontes (Nesodon, Adinotherium), que son los antecesores de los toxodontes pampeanos, alcanzaban el tamaño de un buey y durante su crecimiento pasaban por estadios de un polimorfismo dentario sorprendente.

En el suborden de los litopternos la familia de los macroquénidos (Macrauchenidae) está representada en el patagónico por Cramauchenia, de mayor tamaño que Prothesedon del piroteriense y en el santacruzeño por Theosodon, de tamaño mucho mayor y cuya fosa nasal empezaba á tomar los caracteres tan particulares de la de macroquenia. La familia de los proterotéridos presenta una mayor diferenciación estando ya representada en el patagónico por varios géneros (Prolicaphrium, Prothoatherium, Heptaconus, etc.).

En el santacruzeño son numerosos y variadísimos; unos como Licaphrium, Diadiaphorus y Proterotherium eran tridáctilos, con el dedo central de cada pie muy grande y los laterales pequeños en la misma forma que los anquiterios é hipariones, del antiguo continente; otros como Thoatherium eran monodáctilos, esto es, de un solo dedo en cada pie, como los caballos, á los que se habían anticipado en la evolución de los miembros.

Los precursores de los primates, los notopitecos del cretáceo superior se extinguen antes de alcanzar el terciario; en cambio aparecen desde la base del eoceno los verdaderos monos representados en las capas inferiores del patagónico por formas diminutas como Homunculites y Pitheculites, cuya talla no era superior á la de una laucha y en las del santacruzeño por seres algo mayores, llamados Pitheculus, Homunculus, Anthropops, de caracteres ya tan elevados que permiten considerarlos como los más antiguos antecesores de los antropormorfos y del hombre.

Oligoceno—

El período oligoceno es de bastante duración geológica, pero en la República Argentina es aun poco estudiado y los datos que á él se refieren son en parte bastante confusos. En general parece fué un período continental con submersiones regionales. El continente se extendía todavía al oriente, mucho más allá de sus límites actuales. El territorio argentino, especialmente en la Patagonia era bastante más elevado que en nuestra época, quedando así sometido á una fuerte denudación que lo cruzó de valles de erosión, cuyos materia les fueron llevados por las aguas al fondo del Atlántico.

El período se inicia con un avance de las aguas del Pacífico meridional que pasan á este lado de los Andes cubriendo la mayor parte de la región sudoeste de la Patagonia austral al sur del río Coyle y la totalidad de la Tierra del Fuego, sin que por eso se pusieran en comunicación con el Atlántico cuya costa occidental se encontraba mucho más al este.

En el fondo de este antiguo recodo del Pacífico se acumularon los estratos de la "formación "magallánica" que con un espesor de 500 metros se presenta al descubierto en los alrededores de Punta Arenas. Consta de una sucesión de capas de origen marino que alternan con otras terrestres ó de agua dulce. Estas últimas á veces constituídas por mantos de lignita más ó menos pura contienen los restos de una flora compuesta sobre todo de especies extinguidas de los géneros Fagus, Notofagus y Araucaria.

Los estratos marinos contienen numerosos fósiles de moluscos de una fauna casi completamente extinguida, pero de aspecto pacífico. Esta serie de capas está coronada por otra bastante espesa conocida con el nombre de horizonte arenaense, cuyos fósiles marinos son de aspecto atlántico. Esta alternación de estratos marinos y terrestres indica una oscilación continua de la tierra y de las aguas del Pacífico que por repetidas veces avanzaron al este y retrocedieron al oeste, hasta que un gran movimiento de báscula levantó la región occidental arrojando las aguas del Pacífico al oeste de los Andes, y sumergió la región oriental permitiendo que las aguas del Atlántico avanzaran al oeste hasta Punta Arenas para que pudieran depositarse en ella los estratos del arenaense. Esto prueba que la Patagonia austral en continuo movimiento era teatro de grandes conmociones valcánicas, y pequeños, pero numerosísimos volcanes dieron origen á los vastísimos mantos de basalto que como negro sudario cubren en las mesetas patagónicas las formaciones más antiguas.

Depósitos terrestres muy potentes de la época del oligoceno inferior aparecen en la región de la cordillera en las proximidades del lago Fontana y en otros puntos, pero permanecen poco menos que inexplorados. Sólo sabemos que contienen una rica fauna de mamíferos con la mayor parte de los elementos de la fauna santacruzeña á los que se agregan otros de aspecto más reciente, entre los cuales los primeros representantes de la familia de los toxodontes, otros cercanos de las macroquenias, de los esceldoterios, etc.

Al llegar aquí comprobamos un gran hiato ó laguna en nuestros conocimientos: no sabemos nada de lo que se refiere al oligoceno medio. Reanudamos el hilo que hemos venido siguiendo en los últimos tiempos oligocenos, durante los cuales se produce un nuevo descenso del suelo y el mar vuelve á penetrar tierra adentro cubriendo en muchas partes poco á poco los terrenos subaéreos que contienen los mamíferos de las épocas precedentes.

En las costas patagónicas la transgresión fué de un avance corto y está representada por las capas marinas de Golfo Nuevo (Puerto Pirámides), de unos 50 metros de espesor y otras mucho más delgadas que en la boca del Río Negro alternan con areniscas de agua dulce. En el norte el avance fué mucho más considerable. Las aguas marinas invadieron la cuenca del Río de la Plata, penetraron en el interior siguiendo la depresión del Paraná y en forma de un brazo angosto, muy largo y bastante profundo llegaron por el norte hasta la ciudad de Corrientes.

Este brazo de mar se rellenó con los grandes bancos de calcáreo, arcillas y areniscas que constituyen la «formación entrerrianas" que aparece al descubierto en las barrancas de la margen izquierda del Paraná en la provincia de Entre Ríos.

Contiene una fauna de moluscos que todavía conserva un 85 por ciento de especies extinguidas. Recorrían ese mar angosto y largo numerosos tiburones extinguidos de los géneros Carcharias, Odontaspis, Lamna, Oxyrhina y Carcharodon, y entre los de este último género el colosal Carcharodon megalodon, que asolaba todos los mares de la época; caimanes enormes, gaviales parecidos á los del Ganges, juntamente con delfines de rostro muy delgado y extraordinariamente largo (Pontistes, Pontivaga).

Al final de la época oligocena el Océano se retira de la depresión del Paraná y de la región litoral de Buenos Aires, estacionándose más ó menos en sus límites actuales y entonces grandes ríos cavan sus cauces en la formación marina mencionada que se ciegan con los depósitos arenosos fluviales del horizonte mesopotamiense, en los cuales se encuentran los restos de la fauna de mamíferos de entonces que se presenta profundamente distinta de las del eoceno.

Los ancilopodos y los amblipodos (astrapoterios) han desaparecido. De los tipoterios quedan escasísimos representantes. Los nesodontes han sido reemplazados por géneros de la familia de los toxodontes (Palaeotoxodon, Xotodon) y de la de los haplodonterios (Haplodontherium, Toxodontherium). Los litopternos están representados por los géneros típicos Scalabrinitherium y Proterotherium.

Los esparadontes (Achlysictis) y los plagiaulacoidos (Zygolestes) se han vuelto sumamente escasos. Los monos probablemente habían emigrado hacia el norte. En cambio los edentados gravigrados (Promegatherium, Lestodon, Promylodon, etcétera y los gliptodones (Sclerocalyptus, Protoglyptodon, Lomaphorus, etc.), aunque más escasos en número, se encuentran representados por formas que alcanzan un tamaño considerable. Los roedores histricomorfos eran sumamente numerosos y de gran tamaño; los depósitos fosilíferos del Paraná contienen restos que indican la antigua existencia de vizcachas (Megamys, Euphilus) de la talla de bueyes y caballos.

La fauna de esta época es además sumamente notable por la aparición de varios géneros como Ribodon, Hyaenodon, Cyonasua, Proarctotherium, Amphoyon y varios otros. genéricamente idénticos unos, otros aliados de formas del terciario medio de Europa. Esto coincide con la aparición en el terciario medio de Europa de numerosos géneros de aspecto sudamericano, especialmente roedores (Peratherium, Theridomys, Archaeomys, Cuvierimys, Issiodoromys, etc.) Estas formas comunes ó muy parecidas aumentan considerablemente en número durante la época miocena en ambos continentes y plantean nuevamente el problema de la vía que han seguido para pasar de uno á otro mundo. El Arquelenis ya había desaparecido desde el eoceno superior. Norte América continuaba separada de Sud América desde el principio de la era terciaria y además en la casi totalidad de los casos se trata de formas extrañas a aquel continente. Las emigraciones tienen pues que haberse producido por una conexión al través del Atlántico. Esta conexión ya sea contínua ó más ó menos discontinua, que puede llamarse "guayanosenegalense» surgió en el último tercio del período oligoceno, durante la época del horizonte aquitaniense, como lo prueban los fósiles marinos del aquitánico de las Antillas idénticos y en la misma roca que los del aquitánico de Italia, Malta, etc. Se trata de especies cuya dispersión sólo pudo efectuarse siguiendo las costas de un continente ó las de una cadena de islas muy próximas unas á otras. Las Azores Madera y Canarias son los últimos vestigios de esta antigua conexión que persistió casi hasta el fin del período mioceno.

Mioceno—

También el período mioceno fué principalmente continental y durante él la tierra firme adquirió una extensión todavía mayor que en el período oligoceno. Los terrenos de esta época en la Argentina se agrupan en dos grandes secciones que se conocen con los nombres de «formación araucana» y «formación tehuelche», pero que en vez de encontrarse superpuestas son sincrónicas, representando facies que se extienden sobre regiones distintas. La mejor conocida es la araucana, que se extiende al norte del Río Negro de Patagonia y se ha dividido en cinco pisos ú horizontes: rionegrense, que es el más antiguo, araucanense, hermosense, chapalmalense y puelchense que es el más reciente.

En su conjunto es una formación casi exclusivamente terrestre ó subaérea; consta de una sucesión de capas de arenas y areniscas pardas, grises y amarillentas ,á veces con capas arcillosas, que cubren la Pampa Central y del sudoeste (araucanense). Se presenta también muy desarrollada con cientos de metros de espesor en las provincias de Catamarca y Tucumán (araucanense) en donde ha sido levantada por el Aconquija. En la provincia de San Juan ha tomado parte en los pliegues de la Cordillera subiendo en el Espinacito á la altura de 4450 metros.

Reaparece más al norte en la puna de Jujuy á 4500 metros. En la región oeste de la provincia de Mendoza los estratos de la parte superior de la formación alcanzan á 500 metros de espesor. Aparece también sobre la costa en la localidad conocida con el nombre de Monte Hermoso (hermosense) y más al norte al sur de Mar del Plata constituye la parte basal de la barranca de los Lobos (chapalmalense); al norte y al oeste de la provincia de Buenos Aires entre la sierra del Tandil, el Plata y el Paraná constituye el gran manto de arenas subpampeanas (puelchense), la verdadera fuente inagotable de agua pura semisurgente en la llanura pampeana. Por fin en la región de los Andes patagónicos bajo la forma de areniscas azuladas que aparecen también en la boca del Río Negro (rionegrense) alcanza más de 1000 metros de espesor. Es la más vasta de las formaciones sedimentarias de la Argentina .

Desde el principio del período mioceno impetuosos torrentes arrastraron de las altas regiones de la Cordillera, cantos angulosos,

trozos graníticos y porfíricos, rocas de todas clases que las aguas dulces dispersaron luego sobre todo el territorio patagónico, cubriéndolo con la inmensa capa de rodados que se extiende desde el Río Negro á Magallanes; es la formación tehuelche que en su parte más antigua corresponde á la formación araucana del norte.

Al fin de esta época se produce un abajamiento del suelo con su correspondiente avance oceánico (transgresión puelchense) que da origen á los depósitos marinos del Cabo Buen Tiempo (Fairweather), Sierra Laziar, Monte Espejo, etc. Pero esta inmersión que sólo en la parte austral de la Patagonia parece llegó hasta el pie de los Andes, fué de corta duración. La Patagonia austral volvió á surgir del fondo del mar y la llanura argentina quedó desde entonces constantemente emergida, sin que las oscilaciones posteriores del Océano redujeran notablemente sus contornos que por el contrario en distintas épocas avanzaron más sobre el Atlántico.

Durante el mioceno continúan aumentando los mamíferos de aspecto africano y europeo hasta entonces aparentemente extraños á Sud América. Aumentan los creodontes (Hyaenodon, Parahyaenodon, Hyaenodonops); los subursideos (Amphinasua, Pachynasua); los ursideos (Chapalmalania, Arctotherium, Pararctotherium) y cánidos primitivos (Amphicyon, Dinocynops); artiodáctilos (Listriodon, Microtagulus) y leporidos de aspecto arcáico (Argyrolagus); ratones característicos del terciario europeo (Cricetodon) ó de afinidades africanas que demuestran continuaban las relaciones entre ambos continentes. Los fósiles marinos miocenos de Panamá y las Antillas idénticos á los miocenos de la cuenca del Mediterráneo prueban que la conexión guayanosenegalense persistió hasta el último tercio de la época miocena en que desaparece.

El hundimiento de esta conexion coincide con el surgimiento de otra. Hasta entonces ambas Américas habían estado separadas por el Océano y los territorios de Panamá y Centro América, estaban sumergidos en un ancho mar interamericano que ponía en comunicación el Pacífico con el Atlántico central norte limitado al sur por la conexión guayanosenegalense.

Al final del mioceno grandes movimientos tectónicos produjeron un levantamiento general de las cadenas de montañas que de sur á norte recorren el Nuevo Mundo seguido de una gran regresión de las aguas del Océano.

La masa continental adquirió una mayor extensión y las dos Américas se pusieron en comunicación por el surgimiento de una vastísima superficie de tierra en lo que hoy es el Golfo de Panamá y el Mar Caribe. Las islas Galápagos por un lado y las Antillas por el otro quedaron englobadas en esa tierra nuevamente emergida y América, bajo la forma de una gran masa continental rectangular, se extendía entonces desde uno á otro polo.

La fauna araucana se distingue por una disminución en la variedad de las épocas precedentes, una especie de empobrecimiento en su diversificación, en cambio, el menor número de representantes ha sido en general compensado por un aumento en la talla. En conjunto se aproxima á la fauna pampeana de la que es la precursora inmediata.

Subsisten la mayor parte de los géneros de edentados gravigrados de la formación entrerriana, pero con especies distintas y de mayor tamaño. Entre los gliptodones son característicos de este período el Plohophorus, el Nopachtus y un precursor del Doedicurus tan corpulento como un gran hipopótamo. Los armadillos son numerosos, distinguiéndose entre ellos el Macroeuphractus, peludo de la talla de un tapir y con grandes dientes caniniformes superiores é inferiores.

Una de las características de la fauna araucana es la relativa abundancia de restos de marsupiales de la familia de los didelfideos, algunos de mayor tamaño que los más grandes representantes actuales de este grupo.

Los roedores son numerosísimos, alcanzando un gran desarrollo las familias de los verdaderos octodontideos (Dicelophorus, Pithanothomys, etc.) y de los cavinos, entre estos grandes carpinchos (Hydrochoerus). Los gigantescos Megamys de la formación entrerriana han desaparecido, pero en cambio otro género cercano, el Tetrastylus que ya existe en el entrerriano representado por formas pequeñas (T. laevigatus, T. diffisus), en la formación araucana aumenta de talla á medida que pasa á los horizontes más superiores (T. montanus, T. araucanus del arancanense; T. giganteus del hermosense) hasta que en el horizonte chapalmalense se transforma en un vizcachón de dimensiones colosales (T. gigantissimus).

De carniceros no hay más que perros, osos y numerosos subursideos.

Los ungulados se reducen á cuatro subórdenes; tipoterios, toxodontes, litopternos y artiodáctilos. Estos últimos están representados por el género Listriodon del mioceno de Europa y el diminuto y misterioso Microtragulus. Los litopternos de la familia de los proteroterios (Epitherium, Eoauchenia, etc.) abundan hasta el horizonte hermosense y se extinguen en el chapalmalense con el género Chapalmatherium, en el cual el calcáneo y el astrágalo han adquirido la conformación característica de los perisodáctilos típicos. La familia de las macroquénidos está representada por el solo género Promacrauchenia, descendiente del Scalabrinitherium del entrerriano y antecesor de la Macrauchenia del pampeano.

En los toxodontes, además de Xotodon y Toxodon se encuentra el corpulento Trigodon tan grande como el mayor de los rinocerontes, con una cabeza triangular provista de un gran cuerno en el medio de la frente y con un cerebro extraordinariamente reducido. Fué seguramente el más bruto de los mamíferos conocidos. Presenta además la particularidad única entre los mamíferos de tener cinco incisivos inferiores, de los cuales el del medio aunque impar está implantado en el mismo eje longitudinal mediano de la sinfisis.

En el suborden de los tipoterios es sumamente abundante el género típico Typotherium.

Pero, aunque pequeño, el animal más característico y más interesante de la formación es el paquirucos (Pachyrucos), cuyos restos son abundantísimos. Sus caracteres son por demás anómalos, pues carece de caninos y tiene incivos de roedor. Su tamaño era el de una pequeña vizcacha, pero más bajo de piernas y de cuerpo más corto y más grueso. El cráneo es corto y excesivamente ancho, con órbitas extraordinariamente grandes colocadas lateralmente y dirigidas un poco oblicuamente hacia atrás.

Además la parte posterior del cráneo, muy gruesa y ancha, presenta la particularidad de poseer hacia arriba, en cada ángulo lateral superior, una especie de bola ósea, formando dos grandes cajas esféricas dependientes de los temporales y en comunicación con las cajas auditivas, que se encuentra debajo. Eran dos cajas de resonancia... especie de micrófonos destinados á reforzar los más leves sonidos.

De esto podemos deducir que el paquirucos era un animal dócil, tímido, de aspecto agradable, que vivía en cuevecillas y madrigueras en los pajonales, de los que tan sólo se alejaba lo necesario para procurarse el alimento; pero siempre alerta, con las orejas afiladas, y sus grandes ojos saltones, que lo mismo avistaba los objetos adelante como atrás, atisbando el más pequeño movimiento, ó recogiendo en sus cajas sonoras el más leve ruido que pudiera indicarle un próximo peligro, para emprender inmediatamente la fuga y refugiarse en su madriguera.

Ni aun así conseguía ponerse al abrigo de los ataques de su gran enemigo. Como era, sin duda de carne muy sabrosa, constituía el principal alimento del hombre de entonces, ó, más bien d'cho, de su precursor. En efecto, juntamente con los restos de esa fauna se han encontrado vestigios de la acción de un ser inteligente, consistentes en huesos astillados longitudinalmente, con señales evidentes de choques como los que se encuentran en los paraderos relativamente modernos; y en algunos pedernales trabajados, sin duda sumamente toscos, pero con todos los caracteres de la talla intencional. Encuéntranse en las mismas capas trozos de tierra cocida ó quemada, y de escorias, ya aislados en la formación, ya formando masas que pasan gradualmente al terreno que las envuelve, indicando antiguos fogones en unos casos, é incendios intencionales, en otros. Algunas de esas escorias son absolutamente idénticas á las que se producen actualmente incendiando gruesas matas de cortadera. Esos fogones están acompañados de los huesos astillados mencionados y huesos quemados, de preferencia los de paquirucos, que á veces han quedado embutidos en las mismas escorias. Y, para completar este conjunto, encontráronse también restos óseos del autor de esas acciones, que indican un hominideo muy primitivo, de algo más de un metro de alto, proporcionalmente muy grueso y de un andar bípedo difícil, al que se ha dado el nombre de Tetraprothomo (cuarto antecesor del hombre). Es el precursor del hombre más antiguo hasta ahora conocido.

Plioceno—

El período plioceno en nuestro suelo comprende la casi totalidad de los terrenos que han sido designados con el nombre de formación pampeana, gran depósito de arcilla que debajo de la tierra vegetal se extiende sobre la llanura argentina y sobre toda la superficie de la provincia de Buenos Aires, siendo así el más accesible á la observación. En la cuenca bonaerense alcanza un espesor de 30 á 40 metros. Es un limo de color rojizo, á veces pardo ó amarillento, con numerosas concreciones calcáreas llamadas «toscas», sin guijarros ó rodados de rocas antiguas ni en capas ni aislados, exceptuando en las cercanías de las montañas, en donde abundan intercalados en el limo pampeano, capas de arena y de guijarros. Todo el depósito en conjunto es de origen subaéreo, pero cerca de la costa del Plata y del Atlántico contiene capas de conchas marinas que indican antiguos avances y retrocesos del Océano. Esas transgresiones marinas no tienen importancia, ni por su espesor ni por su extensión transversal hacia tierra adentro, pero la tienen por su extensión longitudinal y porque permiten subdivisiones verticales precisas que constituyen jalones preciosos para la identificación de depósitos sedimentarios alejados unos de otros.

La fauna de mamíferos originaria de este continente continuó disminuyendo en número de representantes, pero adquiriendo los individuos de las distintas especies proporciones más y más colosales.

En los edentados acorazados del grupo de los armadillos, Eutatus se asemejaba al peludo (Dasypus) y Propraopus á la mulita (Tatusia), pero alcanzaban cuádruple tamaño. El Chlamydotherium, intermediario entre los gliptodones y los armadillos tenía el tamaño de un gran buey.

Los gliptodones representados por los géneros Sclerocalyptus, Panochtus, Glyptodon y Doedicurus, adquieren una talla verdaderamente colosal. El cráneo en estos animales, cubierto por un casco en forma de boina, ha tomado un contorno casi cúbico con grandes apófisis zigomáticas en forma de cuernos descendentes; la mayor parte de las vértebras se han soldado unas á otras, formando un largo tubo que se une á la coraza, la que en edad adulta se osifica en una sola pieza que carece de flexibilidad; la cola, muy gruesa y muy larga, consta de varios anillos movibles é imbricados unos en otros, seguidos (excepto en Glyptodon) por un largo estuche ó tubo terminal cilíndrico aplastado. En el Doedicurus este tubo tiene más de un metro de largo y se enancha en su extremidad terminal de una manera extraordinaria, tomando forma de gigantesca clava. La coraza de este género difiere de la de todos los demás gliptodones y armadillos, en que no tiene escultura externa, pero sí un considerable número de grandes perforaciones que la atraviesan de parte á parte; en vida, esta coraza estaba cubierta por el cutis, el que á su vez estaba cubierto por una epidermis de naturaleza córnea y de aspecto tubercular; las grandes perforaciones que atraviesan la coraza daban paso á los vasos del sistema vascular destinados á nutrir la parte dérmica externa y renovar las escamas córneas epidérmicas que la cubrían. En el género Glyptodon la cola es gruesa, muy corta y su coraza protectora constituída desde la base hasta la punta por una sucesión de anillos embutidos unos en otros y armados de grandes tubérculos cónicos que presentan la forma de trompos.

Varias veces, al exhumar estas grandes corazas, se han encontrado en ellas vestigios dejados por el hombre. En la llanura argentina las corazas de estos gigantescos edentados sirvieron de abrigo y de refugio al hombre que de ellos fué contemporáneo.

Los edentados gravigrados típicos de la formación pampeana están representados por los géneros Scelidotherium, Mylodon (Eumylodon), Lestodon, Glossotherium y Megatherium, que ya aparecen constituídos en la época miocena, pero es sólo en las capas más superficiales de la formación pampeana en donde adquieren el extraordinario desarrollo que los ha hecho célebres. Son de cabeza alargada y más ó menos cilíndrica y con un aparato dentario más ó menos parecido al de los actuales perezosos. Los miembros son cortos y sumamente gruesos, particularmente los posteriores, y estaban armados de formidables uñas, á veces en forma de garras. La cola era muy gruesa y seguramente ayudábanse de ella para sostener el cuerpo. El más gigantesco de todos es el Megatherium, que podía alcanzar más de ocho metros de largo, con un cuerpo de grueso extraordinario; distínguese también por sus muelas, que tienen la forma de gruesos y largos prismas cuadrangulares con las coronas cruzadas por un par de crestas transversales altas y gruesas, separadas por un profundo valle. Uno de estos gravigrados, el Mylodon, presentaba una particularidad única entre los mamíferos; todo el cuerpo, desde la punta del rostro hasta la extremidad de la cola y sobre los miembros hasta encima de las mismas falanges ungueales, estaba protegido por millares de pequeños huesecillos dérmicos sumamente duros y compactos, parecidos á granos de café algo irregulares embutidos en el espesor del cuerpo y colocados unos al lado de otros como los adoquines de un empedrado. Además de esta coraza protectora estaban cubiertos por un tupido pelo, largo, grueso y duro como el del oso hormiguero. Parece que un representante de este grupo (Neomylodon) ha vivido hasta tiempos muy recientes, pues en algunas cavernas de la extremidad meridional de Patagonia se han encontrado huesos frescos todavía envueltos en carne seca y cuero, conservando el pelo intacto y con su color natural.

Los roedores histricomorfos son numerosos, pero se alejan poco de los actuales; las vizcachas gigantescas de las épocas pasadas han desaparecido. En cambio, invaden el territorio numerosísimas legiones de pequeños ratoncillos del grupo de los miomorfos.

De los ungulados primitivos quedan pocos.

Entre los tipoterios siguen abundando los representantes del género típico Typotherium, pero limitados exclusivamente á la parte basal de la formación. Del numeroso suborden de los toxodontes sólo queda el género típico Toxodon, cuyos corpulentos representantes de hábitos acuáticos como el hipopótamo, alcanzaban la corpulencia de éste. De los litopternos no queda también más que un género, Macrauchenia, animal más corpulento que un caballo, de miembros largos, con tres dedos en cada pie como los tapires, y cráneo pequeño provisto en vida con una larga trompa parecida á la del elefante.

Pero la gran diferencia de la fauna pampeana, comparada con las que la precedieron en las épocas pasadas, consiste en la aparición casi súbita de un considerable número de formas casi hasta entonces extrañas á Sud América. Tales son los felinos en general, y particularmente el Smilodon, tigre más robusto que el león de Africa y armado de un par de caninos superiores sumamente largos, muy comprimidos lateralmente, arqueados como una hoz y de bordes cortantes y dentellados como una sierra; los osos, algunos tan corpulentos como bueyes (Arctotherium); los mustelinos, los caballos (Hippidion, Equus, etc.), los tapires, los pecaris (Dicotyles), los ciervos y guanacos, grandes mastodontes, roedores lagomorfos, miomorfos y esciuromorfos, etc.; algunos originarios del viejo mundo, y los demás de la América del Norte, constituyendo una evidente prueba de que en esta época las relaciones entre ambas Américas debían de ser relativamente fáciles y constantes.

Esto se explica fácilmente. Las faunas terrestres limitadas antes por el mar interamericano, desaparecida esta barrera, pusiéronse en movimiento en sentido inverso, las del norte hacia el sur y las del sur hacia el norte, produciéndose un intercambio zoológico que dió por resultado la formación de faunas mixtas, cuyo origen fué hasta hace poco inexplicable. Pasando por encima de esa tierra recientemente emergida y trazando un círculo completo al través del tiempo y del espacio, volvieron á la Argentina muchas de las formas que la habitaron durante el cretáceo, pero todas ellas modificadas y desconocidas. Emigraron en esta época de la América del Norte á la del Sur, los canes, los grandes felinos y demás descendientes de los antiguos esparasodontes, las llamas, los ciervos y los tapires, que vivieron y multiplicáronse en la llanura argentina al lado de los toxodones, los gliptodones y los megaterios. Pero, pasando por sobre esas mismas tierras, la fauna argentina avanzó hacia el norte invadiendo la América septentrional. Los corpulentos toxodones de nuestro suelo fueron á extinguirse en Nicaragua. Los pesados gliptodones de la Pampa llegaron hasta el Anahuac, en donde se encuentran sus corazas en los taludes del valle de Méjico, en los alrededores de la ciudad del mismo nombre, y todavía más al norte, en las capas superficiales de las llanuras de Tejas y Nueva Méjico. El carpincho (Hydrochoerus) del río Paraná, llegó hasta la Florida, acompañado por el clamidoterio, el más corpulento de los verdaderos armadillos que vivieron en nuestro suelo. Los gigantescos gravigrados extinguidos de la llanura bonaerense, los milodones y megaterios, avanzaron todavía más lejos, encontrándose sus restos en California, Virginia, Georgia, Carolina y en todo el valle del Missisipí, mezclados con los representantes más característicos de la fauna norteamericana.

Para complicar aún más este entrecruzamiento de faunas, muchos de los mamíferos que del hemisferio oriental, pasando por el puente guayanosenegalense, habían llegados á fines del mioceno á la región septentrional de la América del Sur, prosiguieron desde allí su camino en dirección inversa, unos hacia el norte (elefantes, rinocerontes, etc.), otros hacia el sur (Listriodon, Coassus, Dinocynops, etc), y algunos, como los caballos y los mastodontes, en ambas direcciones á la vez.

Tratándose, geológicamente hablando, de una época muy cercana á nosotros, es natural que entre en detalles algo más minuciosos, prestando atención á depósitos que por su poca extensión y escaso espesor pasarían inadvertidos en el caso de formaciones más antiguas.

Las divisiones y subdivisiones del período plioceno en la Argentina, por ahora, sólo tienen un valor real para la cuenca del Plata, que es la región mejor estudiada.

El piso más inferior (preensenadense) lo constituyen margas verdosas, arcillas grises y areniscas cuarzosas de un espesor de 12 á 15 metros, que en la ciudad de Buenos Aires descansan sobre las areniscas del piso puelche de la formación araucana, las cuales se encuentran á una profundidad de 40 á 50 metros. No se conoce al descubierto en ninguna parte. De este piso ha sido extraído el cráneo del ya famoso Diprothomo. Del resto de la fauna no se conoce casi nada.

Sigue á este piso el llamado «ensenadense» ó pampeano inferior, que, con un espesor de 15 á 20 metros, se encuentra al descubierto en el cauce del Río de la Plata y en la base de las barrancas del río Paraná, en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe; en la base de las barrancas del Atlántico, que se extienden de Mar del Plata al norte y de Miramar al sur, hasta más allá de Necochea, y en la parte superior de la barranca de los Lobos, al sur de Mar del Plata. En Buenos Aires las capas inferiores descienden á unos 10 á 12 metros debajo del nivel ordinario de las aguas del Río de la Plata y las superiores se elevan hasta 6 á 8 metros encima del mismo nivel.

En su tercio inferior, á unos 4 metros debajo del nivel ordinario de las aguas del Río de la Plata en Buenos Aires, á 7 metros en La Plata, presenta una capa marina de uno á tres metros de espesor, con conchas fósiles, llamada «interensenadense», que divide este piso en dos secciones, el ensenadense basal debajo de la capa marina y el ensenadense cuspidal arriba; paleontológicamente se distinguen, el primero por la presencia del paquirucos y el segundo por la ausencia del mismo género. Ambas secciones contienen numerosos restos de tipoterio, carácter paleontológico que separa el piso ensenadense del que viene más arriba, llamado «bonaerense» ó pampeano superior. El interensenadense corresponde á un avance marino de corta duración, pero que parece penetró tierra adentro hasta una distancia relativamente considerable de la costa actual. Los estratos marinos interensenadenses pasan al descubierto en las barrancas de Mar del Plata, en donde suben hasta 20 metros sobre el nivel del mar y á trechos más ó menos interrumpidos puede seguirse hacia el sur hasta más allá de la boca del arroyo Cristiano Muerto. Al norte de la boca del Quequén Grande, en la llamada Loma Negra, suben hasta una altura de 50 metros. Los terrenos de la parte de la llanura bonaerense que se extiende al sur desde la sierra del Tandil hasta Bahía Blanca, y que forma con relación á la que se extiende hacia el norte de la misma sierra, como una meseta, pertenecen, en su casi totalidad, al horizonte ensenadense.

Hacia la mitad de la formación pampeana se produce otro abajamiento de la llanura y un segundo avance del Océano que penetra mucho más adentro de sus límites actuales, formando espesos bancos de conchas marinas que se encuentran ahora á muchos metros de profundidad debajo de la arcilla roja, en La Plata, Quilmes, Magdalena, San Pedro, Belgrano y otros puntos. Tienen un espesor de dos á cinco metros y constituyen el piso «belgranense», que se encuentra inmediatamente sobrepuesto al ensenadense, término medio, á unos 8 metros sobre el nivel de las aguas del Plata. Aunque este piso sea de escasa potencia, tiene en la cuenca del Plata gran importancia, porque nos proporciona un punto de partida seguro para distinguir el pampeano inferior ó ensenadense del superior ó bonaerense.

Después del belgranense el nivel del suelo vuelve á subir, retirándose el Océano otra vez lejos de sus límites actuales. Estamos en la época de la deposición del pampeano rojo superior, que es el que debajo de la tierra vegetal cubre toda la extensión de la llanura con un manto de arcilla rojiza de un espesor de 15 á 20 metros y constituye el piso ú horizonte «bonaerense». Es un limo algo más suelto que el del pampeano inferior, y que paleontológicamente se distingue por la ausencia completa de tipotéridos.

En esta época, bastante próxima de nosotros, la llanura bonaerense, al norte de la sierra del Tandil, tenía una configuración física y una extensión distinta de la de hoy. Sus límites orientales se extendían sobre una extensa zona ocupada ahora por las aguas del Océano, y en su superficie se desparramaba en decenas de miles de hilos separados el inmenso caudal de agua que por la depresión paranense descendía de las elevadas comarcas del norte á las llanuras porteñas, y que poco á poco depositó el gran manto de arcilla rojiza que constituye el pampeano superior. En-

tonces no existía el Río de la Plata ni el cauce actual del Paraná. La meseta encima de la cual está edificada la ciudad de Buenos Aires, que domina en unos 20 metros el nivel del Plata, avanzaba sobre lo que ahora es el cauce del río hasta la Colonia, y podía irse á pie enjuto desde Buenos Aires á Montevideo sobre la misma línea que recorren las mensajerías fluviales. En donde ahora surcan las aguas los vapores pastaban entonces pacíficamente los acorazados gliptodones y los elefantes de muelas amamelonadas llamados mastodontes. De los cauces de las innumerables corrientes de agua que cruzan la llanura actual, no existía el menor vestigio. Sobre la costa del Atlántico, en baja marea, se ven depósitos lacustres con masas innumerables de conchillas de los géneros Planorbis, Ampullaria, etc., que demuestran que allí, en el nivel hoy cubierto por las aguas saladas del Atlántico, había grandes lagos de agua dulce.

Al fin de esta época, grandes sacudimientos sísmicos modifican notablemente el aspecto del territorio. Se produce una profunda hendidura de sur á norte, que, partiendo de la provincia de Buenos Aires, penetra hasta el interior del continente sudamericano. Las capas marinas de la formación entrerriana se levantan de las profundidades del suelo hasta el nivel que presentan sobre la margen izquierda del Paraná en la provincia de Entre Ríos, y las aguas dulces, corriendo á la hendidura, formaron el bajo Paraná y su prolongación hacia el norte, el río Paraguay. Fué siguiendo el eje de esta falla que hizo sentir sus efectos el movimiento sísmico del 4 de junio de 1889.

El levantamiento del suelo se hizo sentir sobre toda la llanura de la provincia de Buenos Aires, levantándose la Sierra del Tandil y la llanura adyacente en unos 150 metros sobre el nivel anterior. Estos movimientos no fueron ajenos á los de los Andes, pues coinciden con una intensa actividad volcánica, durante la cual las cenizas de los volcanes de la cordillera llegaron hasta la costa bonaerense del Atlántico. Se han encontrado acumulaciones de ceniza volcánica en el subsuelo de Buenos Aires, y en Olivera, á sólo 80 kilómetros de la ciudad, hay capas que pueden seguirse á lo largo de las barrancas del río Luján, en una extensión de más de un kilómetro, y depósitos estratificados de piedra pómez pulverizada de más de un metro de espesor. Este movimiento ascensional se extendió hasta el más lejano sur, y los depósitos marinos del mioceno superior de sierra Laziar, Monte Espejo, etc., se levantaron en unos 200 metros, 150 metros más arriba del nivel del mar. Desde entonces las aguas del Océano, carcomiendo la costa y reculándola cada vez más hacia el oeste, han formado la prolongada línea de acantilados, que, como murallón inmenso, se prolonga casi sin interrupciones desde la boca del río Negro hasta cabo Vírgenes, para reaparecer del otro lado del estrecho á lo largo de la costa oriental de la Tierra del Fuego.

Con el encauzamiento de las aguas en la hendidura del Paraná cesó la acumulación del limo rojo de la formación pampeana, y siguió una larga época (hiato postbonaerense), durante la cual la llanura quedó sometida á un largo y lento proceso de denudación, que desniveló su superficie, cavando todos los valles y hondonadas en que corren las aguas actuales. Es la época de la formación de la red hidrográfica existente en la región que se extiende desde la sierra del Tandil hasta las márgenes del Plata y del Paraná.

Era antropozoica—

Con relación á las precedentes, es de duración efímera. Su importancia resulta únicamente de la supremacía que desde entonces adquiere el hombre sobre el resto del mundo animal. Empieza con la dispersión de Homo sapiens y Homo ater, sobre la totalidad de la superficie habitable de la tierra, y se divide en dos períodos, el cuaternario y el reciente en que vivimos.

Cuaternario—

El principio del período cuaternario se inicia con un descenso continental que parece se extendió de sur á norte, desde Magallanes hasta el mar de las Antillas; se interrumpen nuevamente las comunicaciones entre embas Américas, volviéndose á sumergir la tierra que por largo tiempo las uniera. Vemos entonces, durante los tiempos cuaternarios, á Norte América invadida por nuevas formas; reemplazan á los mastodontes, gigantescos elefantes acompañados por varias otras formas del antiguo continente. Vemos al Elephas colombi, los bisontes, los Equus tau y conversidens, descender por los valles de México y avanzar hacia el sur hasta el istmo de Panamá; pero lo encontraron interrumpido y no pudieron pisar el suelo de Sud América.

En el territorio argentino cesa el proceso de denudación correspondiente á la época del hiato postbonaerense y empieza un descenso del suelo que avanza gradualmente. Como consecuencia del descenso, las corrientes de agua, poco á poco interrumpen su curso, transformándose en lagunas, cañadas y cañadones, en cuyo fondo se depositan los sedimentos verdosos amarillentos, conocidos con el nombre de pampeano lacustre; estos terrenos constituyen el horizonte ó «piso lujanense», el cual, aunque de época cuaternaria, por su aspecto y por su fauna, constituye el piso más reciente de la formación pampeana.

La tercera transgresión oceánica pampeana (transgresión lujanense), resultante de este abajamiento, depositó en las costas y en la parte inferior del curso de los ríos, bancos marinos aun poco conocidos, pues pasan muy raramente al descubierto.

Estos depósitos se distinguen con seguridad por la presencia de millones de cascaritas de un pequeñísimo molusco extinguido (Littorinida Ameghini), que falta absolutamente en las formaciones lacustres sobrepuestas más modernas. Además, los restos de mastodontes, macroquenias, toxodones, milodones, escelidoterios, megaterios, gliptodones, panoctus, etc., los encontramos á millares en estos terrenos, donde perecieron empantanados—fueron su última tumba.

Con la desaparición repentina y casi completa de esa maravillosa fauna, coincide un descenso notable de temperatura. La región más occidental del territorio argentino, especialmente en Patagonia, es cruzada de oeste á este por ventisqueros, que bajando de los Andes, acumularon al pie de éstos, inmensas masas de detritus, que las aguas, en su curso hacia el Océano, desparramaron luego sobre todo el territorio, cubriéndolo de un espeso manto de cascajo y cantos rodados, fijados por arena como un macadám sobrepuesto á los rodados patagónicos de la formación tehuelche del mioceno y del plioceno. Más al sur, en el extremo austral de Patagonia, la Tierra del Fuego se separa del continente sumergiéndose en su mayor parte en el Atlántico, y el mar, sembrado de témpanos de hielo cargados de limo, cascajo y cantos angulosos avanza sobre el continente cubriéndolo con un espeso manto de drift glacial, que se extiende hacia el norte hasta cerca del río Gallegos.

A este estado de cosas, en el tercio superior del período cuaternario sucede un nuevo levantamiento del suelo; entramos en un nuevo hiato y en un nuevo período de denudación, aunque no tan intensa y prolongada como la que siguió al horizonte bonaerense.

Las aguas estancadas en las lagunas formadas en el fondo de las hondonadas y valles de los antiguos ríos, emprenden nuevamente su antiguo curso interrumpido, llevándose una parte de los sedimentos lacustres pampeanos del piso lujanense, antes por ellas mismas depositados. A este período de denudación sucede un abajamiento más considerable; los ríos y arroyos vuelven á interrumpir su curso, formándose á lo largo de sus cauces nuevas cadenas de lagunas, en cuyo fondo se depositan nuevos sedimentos lacustres sobrepuestos á los del piso lujanense y conteniendo una fauna ya muy parecida á la actual, pero persisten todavía algunos géneros pampeanos como Mylodon y Doedicurus, acompañados de algunas especies extinguidas de armadillos, carniceros, ciervos y guanacos. Los depósitos lacustrinos de esta época constituyen lo que se ha dado en llamar «piso platense».

Mientras esto sucedía tierra adentro, el Océano emprendía una nueva transgresión, avanzando muchas leguas al interior para formar el vasto depósito de arenas verdosas y amarillentas que bajo la forma de una ancha faja se extiende paralelamente á la costa actual, desde Belgrano hasta San Pedro, por el norte, y por el sur, desde el Riachuelo á lo largo de la antigua barranca por Quilmes, La Plata y la Magdalena, hasta más allá de Mar Chiquita. Estos terrenos, que alcanzan en puntos hasta 10 y más metros de espesor, aunque sincrónicos con los del piso platense, han sido separados con el nombre de «piso querandino» y contienen enormes acumulaciones de conchilla, que se explota en grande escala desde hace años. Durante la transgresión oceánica querandina, el estuario del Plata era más ancho y estaba completamente ocupado por las aguas marinas, que formando una profunda bahía, penetraban en el ancho valle del Riachuelo 20 kilómetros tierra adentro, aislando por el sur la meseta en que más tarde se levantaría la ciudad de Buenos Aires, que avanzaba entonces sobre el mar en forma de una prolongada península, cuyas dos puntas más salientes eran la barranca frente á la estación Retiro por el norte, y la loma del parque Lezama por el sur.

Un nuevo levantamiento del suelo desalojó las aguas marinas en una ancha faja de la costa, dejando en seco los sedimentos de la transgresión querandina, con cuyo sumergimiento del fondo del mar se cierran los tiempos cuaternarios y empiezan los de la época reciente.

Reciente—

Entramos en los primeros tiempos de la época actual; el Océano ocupa todavía el estuario del Plata hasta más arriba de San Nicolás, pero prosigue lentamente el levantamiento del suelo, continuando el Océano en retirada. Las corrientes de aguas estancadas vuelven á emprender su curso interrumpido, cavando sus cauces actuales á través de las antiguas formaciones lacustrinas del lujanense y del platense. Las aguas dulces del Paraná y del Uruguay desalojan paulatinamente las aguas saladas, ocupando el ancho estuario, que las aguas del Paraná llenaron en su parte superior con los sedimientos que forman el Delta, de una potencia de 10 á 20 metros.

Se rellena gradualmente de barro y arena el vasto valle del río de la Matanza (Riachuelo). En los terrenos bajos de la costa Atlántica, como los de la bahía de Samborombón, se forman los cangrejales, depósitos barrosos que en la bahía de San Blas penetran 100 kilómetros al interior y descienden á más de 40 metros de profundidad. En el interior, en los valles y al pie de las regiones montañosas, las aguas dulces acumulan depósitos de rodados y cascajo, que tienen cientos de metros de espesor, mientras que en la costa las olas del Océano arrojan á la playa los materiales arenosos que bajo la acción de los vientos se acumulan, sobreponiéndose unos á otros, hasta formar la inmensa cadena de médanos del litoral bonaerense, de 2 á 8 kilómetros de ancho y hasta 30 metros de alto, modelándose así, poco á poco, la configuración superficial actual del territorio argentino.

En una época sumamente reciente, cuando la llanura argentina ya había adquirido su relieve y toda su fisonomía actual, tuvo lugar un último abajamiento del suelo, aunque de poca intensidad, acompañado de la transgresión marina correspondiente, seguido muy pronto por otro movimiento ascensional equivalente.

Durante este último abajamiento (transgresión aimarense), las aguas del Océano penetraron en los cauces de los ríos actuales, en algunos casos, como el del río Salado de la provincia de Buenos Aires, hasta 200 kilómetros tierra adentro, depositando en el fondo de los cauces depósitos de barro marino, y formando á lo largo de la costa, en las antiguas playas sumergidas, depósitos de conchas marinas, que aparecen hoy á lo largo de las márgenes del Plata y del Atlántico, en forma de montículos alargados, cubiertos por talares que se conocen con el nombre de «albardones». Ha sido recientemente una verdadera sorpresa saber que durante esta última transgresión marina de época tan moderna, todavía vivían algunos de los más gigantescos edentados y carniceros de las épocas pasadas; del barro marino azulado del fondo del cauce del Salado se han extraído restos de animales extinguidos, entre otros, huesos de una gigantesca especie de Doedicurus en estado casi absolutamente fresco; y del barro fluvial del fondo del cauce del arroyo Tapalqué se han exhumado huesos de Smilodon que parecen macerados de ayer.

La última regresión marina de importancia que puso fin á los tiempos cuaternarios y dejó en seco los grandes bancos costaneros de conchas marinas de la transgresión querandina, hizo sentir sus efectos sobre toda la costa sudamericana del Atlántico. Ese avance continental sobre el Océano volvió á unir á ambas Américas, cuando ya en la del norte habían desaparecido el Elephas colombi y los otros grandes mamíferos que lo habían acompañado en su emigración al sur.

El puente reaparecido bajo la forma de una tierra angosta y tortuosamente larga, sirve desde entonces de camino á los pueblos prehistóricos de nuestro hemisferio, que, sucesivamente y entrecruzándose, se dirigieron de norte á sur y de sur á norte, sembrando el camino de ruinas, en donde la mezcla de cien pueblos desorienta hoy á los más hábiles investigadores del pasado prehistórico del Nuevo Mundo. Y ese mismo puente, por la naturaleza tantas veces roto y destrozado, emergido y sumergido, es hoy destruído por el hombre con ayuda de la más complicada maquinaria inventada por el ingenio humano, que, sin que de ello deba resentirse nuestro orgullo, debemos reconocer tuvo por primitivo punto de partida, los fogones y los toscos pedernales que nuestros lejanos ascendientes dejaron sepultados en las capas miocenas y pliocenas de Monte Hermoso, Chapalmalán, Mar del Plata y Necochea.

El hombre—

El hombre forma parte del orden de los primates que aparecen en el período cretáceo juntamente con los primeros ungulados. Estos primates primitivos tienen ya numerosos representantes en el horizonte notostilopense; tales son los notopitecos (Notopithecus), los adpitecos (Adpithecus), Henricosbornia y una cantidad de animales parecidos, que se acercan, por un lado á los hiracoideos más primitivos y á los primeros tipoterios, y por el otro á los lemurianos primitivos del eoceno de Norte América y de Europa, como Hyopsodus, Notharctus, Adapis y varios otros.

En la base del terciario, en la formación patagónica, hay restos de verdaderos simios (Homunculites, Pitheculites). El Homunculites parece ser el tronco de donde descienden los monos del viejo mundo, con excepción de los antropomorfos.

El Pitheculites, de tamaño diminutísimo, evolucionando en Patagonia, su patria, dió origen á los homunculideos del eoceno superior (Homunculus, Anthropops, Pitheculus) de muy variadas formas, todos muy pequeños, pero de un aspecto sumamente elevado. La cabeza del homúnculo parece la semblanza de un cráneo humano en miniatura y la del antropops debía ser de un parecido todavía mucho mayor. Hasta es probable que algunos representantes de este grupo fueran ya industriales y conocieran el fuego. Dan fundamento á esta creencia el hallazgo en los estratos subaéreos de la formación santacruzeña de pequeños manchones aislados de tierra cocida, de color ladrillo, quemada aparentemente «in situ», y la presencia en los mismos estratos de huesos con incisiones regulares trazadas al parecer con puntas de piedra sumamente pequeñas, manejadas por diminutísimas manos.

En Norte América no se conocen monos fósiles en ninguna de las formaciones terciarias de ese continente, y los pocos que actualmente viven en México y Centro América, son tipos sudamericanos que han penetrado en esos países en época muy reciente.

En Europa y Asia los monos sólo aparecen en el mioceno, representados por tipos variados, que no tienen predecesores en las formaciones más antiguas de las mismas regiones. ¿De dónde vinieron? Es evidente que de Sud América, de la cual eran ya vetustos pobladores, pasando por sobre el mismo camino que recorrieron los subursideos, los arctoterios, el anfición, el hienodon, los listriodontes, los roedores histricomorfos, etc.

De todos los monos conocidos, los homunculideos son los que reunen mayor número de caracteres comunes con el hombre y los que más se aproximan al tronco primitivo de donde se separaron los monos americanos ó platirrinos, los antropomorfos y los hominideos.

Estos caracteres de los homunculideos dieron origen á una sospecha. ¿El hombre no habría tenido origen en Sud América... quizá en nuestra pampa?

Los últimos descubrimientos transforman la sospecha en realidad.

En los antiquísimos yacimientos oligocenos de la formación entrerriana del Paraná se han recogido huesos y dientes entallados, algunos por manos poderosas, que, al lado de precursores humanos de pequeña talla, hacen sospechar la existencia de otros corpulentos como gorilas, de los que es probable se conozcan también fragmentos óseos.

En la mitad inferior de la formación araucana se han recogido restos de fogones, que luego abundan en la parte superior, particularmente en los horizontes de Monte Hermoso y Chapalmalán, juntamente con huesos tallados, partidos, quemados, etc., objetos, que de más en más perfectos y cada vez con mayor abundancia, se presentan en todos los horizontes sucesivos hasta la época actual.

Dos piezas óseas recogidas en Monte Hermoso, un fémur y un atlas, indican la presencia de un hominideo precursor del hombre, de talla muy pequeña, quizá no mayor de un metro, que por algunos caracteres aproxímase de los antropomorfos, al que se ha dado el nombre de Tetraprothomo argentinus. Este es, sin duda, el antecesor del Diprothomo platensis, encontrado en las capas más profundas de la formación pampeana en la misma ciudad de Buenos Aires, hominideo de cráneo pequeño, muy alargado, sumamente bajo tanto en la región frontal como en la parietal, de rostro muy prognato, nariz dirigida directamente adelante y cuya raíz coincidía con el borde superior de las órbitas, glabela dirigida hacia adelante sin inversión hacia atrás en su parte inferior, y una talla que seguramente no pasaba de 1m.30... un verdadero hombremono.

En las capas que vienen encima del pampeano medio (interensenadense y ensenadense cuspidal), el Diprothómo se ha transformado en el Homo pampaeus, del que se conocen muchos vestigios, entre otros cráneos casi enteros. Es de talla un poco mayor y de cerebro algo más voluminoso, debido al cráneo que se ha levantado considerablemente en la región parietal, mientras que la frente continúa extremadamente baja. Es asimismo sumamente largo (índice cefálico alrededor de 60) y muy angosto, con los costados casi paralelos, la glabela sin inversión hacia atrás en su parte inferior, cara de tamaño enorme en relación á la frente, órbitas muy grandes y de mayor alto que ancho, visera bien desarrollada pero sin bureletes superorbitarios, rostro muy prognato, mandíbula maciza y con mentón bien pronunciado, talla alrededor de 1m.50. Por todos estos caracteres, parece corresponder á un género (Prothomo) de una conformación intermediaria entre el Diprothomo de las capas más antiguas y Homo de la época cuaternaria y de los tiempos recientes. La industria lítica del Homo pampaeus, consistente en guijarros rodados de forma alargada tallados en una de las extremidades, es de aspecto todavía más primitiva que la de los eolitos de Europa.

De la misma época, ó quizá algo más reciente, es el Homo sinenento, el cual, conservando algunos caracteres muy primitivos, por otros había sobrepasado en su evolución al Homo sapiens. Sus representantes eran pigmeos (1m.40) de rostro muy prognato, con mandíbula sin mentón, como en Homo primigenius, pero con dentadura ortognata muy regular y sin la última muela. Es una especie que ha desaparecido sin dejar descendientes.

En el pampeano superior, en las capas más recientes del horizonte bonaerense encontramos el Homo caputinclinatus, de talla igualmente pequeña (1m.40 á 1m.50) y diez y ocho vértebras dorsolumbares, de frente apenas un poco menos deprimida que en Homo pampaeus, pero sin visera, cráneo sumamente largo y angosto (índice cefálico alrededor de 66), región parietal muy alta, glabela fuertemente invertida hacia abajo pero no hacia atrás, nasales muy anchos y sin depresión transversal en la raíz, órbitas extraordinariamente superficiales y de consiguiente rostro muy prolongado hacia adelante; por último, el agujero occipital está colocado en la parte posterior del cráneo más atrás que en muchos monos, lo que daba á la cabeza una posición fuertemente inclinada hacia abajo.

En las capas más recientes de la formación pampeana (piso lujanense) y las postpampeanas más antiguas (piso platense, piso querandino) correspondientes á la época cuaternaria, los descendientes de dos de las especies anteriores aparecen ya muy diversificados, pero con todos los caracteres del género Homo. El cráneo es más voluminoso, más corto y más ancho; la frente es más ó menos abovedada; la glabela vuelta hacia abajo aparece invertida hacia atrás en su parte inferior; las órbitas son normales, es decir, profundas y más anchas que altas, y el rostro es más corto, más humano.

Una rama, tomó el camino de la bestialización, aumentando la talla y desarrollando inserciones musculares que denotan una fuerza brutal. El cráneo, conservando en parte su forma alargada, se vuelve sumamente espeso y macizo, con fuertes crestas que anticipan las sinostosis de las suturas, se desarrollan gruesos arcos superciliares, las órbitas mucho más anchas que altas toman una forma rectangular y el rostro se vuelve más prognato, con mandíbulas macizas de una fuerza enorme. Los últimos representantes de esta raza fueron á extinguirse en época reciente en los arenales del valle del bajo río Negro y de la región litoral del territorio del Chubut.

En el cuaternario de Santiago del Estero aparecen los restos de una raza (raza de Ovejero), que se aisló quizá en una época anterior, pues es muy pequeña, de sólo 1m.30 de alto, con mandíbula de mentón fuerte y cráneo corto, ancho y liso, presentando un lejano parecido con el tipo negrito de Asia y Africa.

Otros restos de las capas de conchas marinas del aimarense de la costa del Río de la Plata se caracterizan por una mandíbula de mentón fuyente y dentadura anterior oblicua, con la parte interna superior de la región sinfisaria detrás de los incisivos, excavada y dirigida oblicuamente hacia adelante y hacia arriba como en el tipo de Homo primigenius.

La mayor parte de los vestigios humanos del cuaternario superior (piso lujanense) pertenecen á la raza designada con el nombre de «Lagoa Santa», de talla más bien baja que alta, cráneo voluminoso todavía un poco alargado y frente elevada y regularmente arqueada. Parece ser la que ha dado origen á la mayor parte de la población indígena de América de las épocas más recientes.

Veamos ahora cómo el hombre, partiendo de Sud América, pobló los otros continentes.

Que los hombres que habitan las otras regiones de la tierra tienen un origen común con los de Sud América es un hecho indiscutible; pero, mientras acá

hominideos aparecen como de una época geológica remotísima, en los otros continentes son de edad muchísimo más reciente. Del viejo mundo no se conocen hasta ahora sino del cuaternario, y los más antiguos, como Pseudhomo heidelbergensis y Pithecanthropus erectus, no parecen remontar más allá del cuaternario inferior. Esto nos conduce á considerar Sud América como la cuna del género humano, concordando con lo que nos enseñan la paleontología y la filogenia, que nos demuestran con razones perentorias que tanto el viejo mundo como Australia y Norte América deben ser eliminadas de las regiones en las cuales los hominideos pueden haber tomado su primer origen.

La línea de los Hominidae aparece como una continuación de la de los Homunculidae, que hubiera prolongado su existencia en este continente hasta la época actual.

La rama que dió origen á los antropomorfos tiene que haberse desprendido de esta línea antes de la aparición del Tetraprothomo. Fueron estos los primeros hominideos que pasaron al viejo mundo al fin de los tiempos ecenos ó al principio del oligoceno por sobre los últimos vestigios del Arquelenis, como lo prueba el recientísimo descubrimiento, ya antes por mí pronosticado, de restos de pequeños antropomorfos en el oligoceno del Africa septentrional; una vez allá, se bestializaron adaptándose á la vida arborícola, dando así origen á los antropoideos fósiles y actuales de Europa, Asia y Africa. De los descendientes de esos hominideos primitivos, los que han conservado mayor número de los caracteres de la familia son el Pseudhomo heidelbergensis del cuaternario inferior de Heidelberg, en Alemania, y el Pithecanthropus erectus del cuaternario inferior de Java.

En el viejo mundo, el hombre aparece como formando dos grandes grupos de caracteres muy distintos, uno austral y el otro septentrional. El primero, que ha recibido el nombre de Homo ater, lo constituyen en primer término las razas enanas de los akas, bochismanos, hotentotes, negritos, etc., distribuídos en la zona tropical de Africa y Asia, y aliados de todas las demás razas negras, negroides y australoides, que se extienden por las mismas regiones hasta Australia, no pasando al norte de la zona tórrida sino por una muy rara excepción. Es evidente que ese conjunto de razas y variedades constituyen un grupo muy inferior al de las razas cáucaso-mongolas, que habitan más al norte, en la zona templada; estas últimas constituyen el Homo sapiens, esto es, el segundo grupo ó septentrional.

El Homo ater, ese agrupamiento inferior que no tiene ni tuvo representantes en Europa, ni en la región de la zona templada de Asia, ni tampoco en la América del Norte, se encuentra en el mismo caso que los antropomorfos. Por sus caracteres tiene que haberse desprendido de la línea principal después del Diprothomo, y fué desde Sud América á las regiones que habita, pasando por encima de los últimos vestigios del antiguo puente guayano-senegalense, probablemente á principios de la época pliocena.

El camino seguido por las razas cáucaso-mongolas de Europa y de la zona templada de Asia fué completamente distinto. Esto se prueba por el hecho de que son extraños al continente africano, los mongoles de una manera absoluta, y en cuanto á los caucásicos no avanzaron más al sur de la cuenca mediterránea. Por consiguiente, los cáucaso-mongoles en su dispersión siguieron necesariamente otro camino.

Salta inmediatamente á la vista que el conjunto cáucaso-mongol presenta mucho mayor parecido con el grupo americano que no con el negro-negroide. Por muchos de sus caracteres los mongoles aparecen como intermediarios entre los caucásicos y los americanos. Por otra parte, el grupo americano se extiende sin interrupción de norte á sur, casi de uno á otro polo. Constituído en Sud América por la evolución del Homo pampaeus pasó después á Norte América, que también tiene su hombre cuaternario.

Norte América recibió sus primeros hombres de la América del Sur con la emigración de la fauna mamalógica sudamericana, que allá en la época pliocena pasando sobre el puente de Panamá, que acababa de surgir, invadió aquel continente, poblándolo con mamíferos extraños antes allí desconocidos. Los colosos de la pampa argentina, los megaterios, los milodones, los toxodones y los pesadísimos gliptodones, acompañaron á los descendientes del Homo pampaeus, el hombre americano, en su éxodo, yendo á dejar sus últimos restos óseos en los valles de México y en las llanuras de los Estados Unidos, en donde desaparecen para siempre de la superficie de la tierra. El hombre sobrevivió á sus acompañantes y continuando su interminable peregrinación, dividióse en dos ramas, que tomaron caminos opuestos. Una tomó rumbo al norte y al oeste, invadiendo el continente asiático, siguiendo allí su evolución hasta constituir la raza mongólica. La otra tomó rumbo al nordeste y al oriente, y pasando sobre el puente que al fin del plioceno y al principio de la época cuaternaria unía Europa al Canadá, transformada en el tipo de Galley-Hill, invadió la Europa occidental, en donde un grupo se aisló, evolucionando independientemente en el camino de la bestialización hasta constituir el Homo primigenius, el hombre de Neanderthal, de Spy y de la Chapelle-aux-Saints, especie extinguida, cuyos últimos representantes sucumbieron en los abrigos de Krapina. Los demás ocuparon gradualmente toda Europa, y evolucionando en la vía de la humanización, se transformaron gradualmente en el hombre caucásico, la raza blanca, la más perfecta y á la que está reservado el dominio completo de nuestro globo.

Van para veinte años, cuando entonces, se iniciaban en nuestro suelo los grandes descubrimientos paleontológicos, en un estudio sobre las vías probables de la evolución y diversificación de los mamíferos, tuve una visión profética. Refiriéndome entonces á los primates más antiguos y más primitivos, decía:

«Encontraron ellos su mayor seguridad entre las selvas, subiéndose á los árboles y recorriendo grandes distancias pasando de rama en rama, ejercicio que les exigía el empleo tanto de los miembros anteriores como de los posteriores, hasta que se convirtieron en arborícolas perfectos; los cuatro miembros que antes servían á la locomoción terrestre, se encontraron transformados en cuatro manos, esto es, en cuatro órganos de prehensión, destinados á la locomoción arbórea, por lo cual fueron designados con el nombre de cuadrumanos; son los monos.»

«Pero otros planungulados, por causas que no es ahora del caso averiguar, viéronse confinados en comarcas llanas y desprovistas de árboles, como nuestras pampas; carecían allí de puntos de refugio y tenían que confiarlo todo á la vista y á la astucia. En la llanura, una de las condiciones esenciales para la seguridad individual, es poder divisar al enemigo desde lejos. Para observar á mayor distancia; necesitaban apoyarse sobre sus miembros posteriores, que eran plantígrados, irguiéndose sobre ellos lo posible para luego tender la vista y escudriñar el horizonte. En este ejercicio, los miembros posteriores adaptábanse de más en más á la sustentación y á la marcha, y los anteriores á la prehensión, transformándose, con la sucesión del tiempo, la posición horizontal en vertical. La vista, dirigida horizontalmente hacia adelante, dominaba el espacio máximo que le permitía abarcar su mayor elevación. A su vez, el cráneo, en lugar de estar más ó menos suspendido como se encuentra en la posición horizontal, descansando desde entonces sobre una base vertical, permitíole un mayor ahorro de fuerza, acompañado de un mayor desarrollo cerebral, y un aumento en la intensidad intelectual ó pensante en detrimento del instinto bruto heredado de sus antepasados. Ese fué el antecesor del hombre.»

«Convertidos los miembros posteriores en órganos exclusivos de locomoción y los anteriores en órganos de prehensión, al precursor del hombre ya no le fué posible recoger en el suelo el alimento con la boca; tuvo que alzarlo llevándolo á ella por medio de las manos, ejercicio que desarrolló en él la facultad de observación, enseñándole que poseía instrumentos admirables que obedecían á su voluntad. Empuñó un día, por acaso, una rama, y al moverla comprendió que poseía una arma ofensiva y defensiva. Otro día arojó á cierta distancia un objeto que tenía entre las manos—una piedra—y descubrió el arma ofensiva por excelencia, el proyectil arrojadizo de nuestra época el arma más mortífera. Maquinalmente golpeó otra vez un guijarro contra otro, partiéndolo en fragmentos angulosos y cortantes, acaso lastimándose esas manos en evolución, aprendiendo en carne propia que esas lajas de piedra eran más duras y cortantes que los dientes. Quedaba descubierto el cuchillo, aunque fuera de piedra, el primer instrumento, el más primitivo y el más útil.»

«Esas toscas lajas de pedernal llamadas cuchilos de piedra, fueron para nuestro precursor infinitamente más preciosas que lo son para nosotros los instrumentos de metal más perfectos y complicados. Mellado el filo de esos primeros y toscos instrumentos á causa del desgaste producido por el uso, quiso luego reemplazarlos repitiendo intencionalmente la misma operación con el propósito de obtener objetos parecidos. Escogió dos piedras que le parecieron adecuadas, golpeólas fuertemente la una contra la otra, entreabrióse una de ellas y salió un cuchillo... pero también del choque saltó de la otra una chispa iluminándole el semblante. ¡Había descubierto el fuego, y con esa chispa inextinguible prolongada á través de las edades y transformada en resplandeciente antorcha, alumbra á la humanidad en su camino con rayos luminosos de más en más intensos!»

FLORENTINO AMEGHINO.

EL CLERO Y LA REPÚBLICA

25 de mayo de 1810 y sus preludios

Alguien ha dicho que los pueblos como los individuos marchan indefectiblemente hacia las consecuencias lógicas de los principios que los animan, con una sola diferencia, y es que los individuos pueden detener su marcha personal en la mitad de la pendlente mientras que los pueblos ruedan fatalmente hasta los últimos abismos. Esto se asegura con relación á su decadencia y fundados en las mismas razones podríamos sostenerlo también en cuanto se relaciona con su progreso, su desarrollo y su elevación moral. Antes del 25 de mayo de 1810 nuestro pueblo marchaba ignorándolo tal vez hacia su propia independencia por la fuerza de los acontecimientos y quizá por la fuerza misma de la savia de libertad que corría por sus venas, ansiando con una especie de impaciencia inconsciente romper la corteza para convertirse en flor.

No podría con verdad asegurarse que la iniciación de la obra magna haya respondido á una sola causa determinada. La conjunción casi providencial de varias aceleraron los acontecimientos. El estado lamentable en que se encontraba la sociedad colonial en el terreno económico educacional, social y político, provocó la reacción.

Con relación á lo primero oigamos á J. M. Estrada:

«He dicho varias veces que las cuestiones económicas ejercían una influencia trascendental en el problema hispano-americano. Todas las colonias efectivamente han iniciado su obra de emancipación en el mismo terreno. Organización de las contribuciones, legislación mercantil en su espíritu y en sus tendencias, han sido los fenómenos que primitivamente despertaron el enojo popular, y la razón es sobremanera clara. Siendo las colonias destinadas á producir y consumir en beneficio de sus respectivas metrópolis, su industria y comercio han estado combinados, no en atención de su interés propio, sino en el de la nación privilegiada y bajo el nivel de las preocupaciones dominantes del tiempo de la conquista. El desagrado en consecuencia fermenta por las miserias á que se ve condenado el individuo; ensánchase el círculo de las penurias y de las quejas, y por fin el espíritu público atormentado se uniforma en inquietas aspiraciones que engendran la revolución. Todo pueblo sin pan está dispuesto á derribar la tiranía que lo embrutece. Las contribuciones no votadas por el pueblo y los privilegios de las compañías inglesas infundieron á los norteamericanos la resolución de cortar sus vínculos con la metrópoli, harto flojos comparados con la cadena española.» Tal era en realidad la situación en que se encontraba el pueblo en la víspera de su resurgimiento, que trataban de acelerar las circunstancias. Los que contaban con algunos haberes y estaban de alguna manera empeñados en la industria y en la producción, se sintieron también inevitablemente amenazados en sus intereses y de común acuerdo los hacendados de ambas márgenes del Plata escogieron, debido á una inspiración feliz, al Dr. Mariano Moreno para que los representara ante las autoridades del país.

Entonces ese genio revolucionario escribió su célebre «Representación de los hacendados»; en ese documento resaltan dos cosas: la preparación culminante y el dominio de todos los últimos principios y adelantos de la ciencia económica y el germen de la revolución. Demócrata sin mezcla, reclama la intervención del pueblo en el gobierno. «El celo legal, decía el doctor Moreno, debe subordinarse á la salud del pueblo. Ni la antigüedad, ni el alto origen de las leyes pueden escudarlas contra la caducidad en que incurren cuando contrarían accidental ó permanentemente el interés y la voluntad del pueblo.» El principio democrático y el aforismo revolucionario que se deduce de las últimas reflexiones son los primeros lineamientos del carácter de Moreno dibujados á fuego en las tinieblas del nuevo régimen, como agrega el esclarecido autor antes citado á quien he venido siguiendo. La situación económica tiene, pues, colocada á la opinión popular sobre un volcán.

Análogo malestar provocaba el abandono en que se tenía la educación de las masas populares. Se ha denigrado con bastante razón la conducta de las autoridades con respecto á la educación colonial. En Buenos Aires, capital del virreinato, no había más de tres ó cuatro escuelas, incluyendo la del rey, como dice un historiador, destinada á la enseñanza gratuita de los pobres. Y sabemos lo que un observador contemporáneo y hábil, el canónigo salteño Dr. Juan Ignacio Gorriti, ha resumido en sus noticias sobre las escuelas primarias: «Los maestros—dice—eran en lo general ignorantes y viciosos y toda su enseñanza era cual se podía esperar de ellos. Cada niño leía el libro que podía traer de su casa: historias profanas cuya relación no entendían ellos ni sus maestros; libros de caballería ó cosas parecidas; los padres más piadosos daban á sus hijos para leer vidas de santos escritas por autores sin criterio y de consiguiente sobrecargadas de hechos apócrifos y milagros fingidos, ú obras ascéticas parto de una piedad indigesta. Los niños ciertamente aprendían á leer; pero su razón había ya recibido impresiones siniestras que producían efectos fatales en la vida social.» (Reflexiones sobre las convulsiones americanas, f. 8). Véase con qué fundamentos contaba la educación popular de la escasísima parte, no sé si llamar privilegiada, ó desgraciada, que tenía acceso á semejantes centros de formación. Ese lamentable descuido, sin embargo, no era más que la consecuencia lógica del concepto en que era tenida nuestra población. Refiere un escritor fidedigno que «un gobernante sudamericano declaraba con insolente franqueza en la aurora de la emancipación que era el criollo ante el juicio del español «una raza inferior condenada á vegetar en la obscuridad.» Esas palabras que indignaron á la primera generación revolucionaria, contenían el programa completo de la política colonial.

Como consecuencia de esa formación deficiente y de ese injusto concepto, el criollo realmente se sentía deprimido. Con relación al estado social y civil se le relegaba á una inferioridad humillante. Los puestos públicos eran desempeñados por los españoles; si alguna vez se hacía una excepción, ésta sólo servía para hacer que ante los ojos del criollo fuese más repudiada la regla general.

El momento político por que atravesaba España aportó á este conjunto de circunstancias, la oportunidad del ya necesario desenlace.

Mientras los acontecimientos iban precipitando al pueblo hacia sus destinos, se desplomaba el último aparato del gobierno metropolitano por la ocupación de Sevilla, realizada el 1o. de febrero de 1810. Saavedra había dicho á los patriotas: «Me pondré á la cabeza de los patricios para apoyar la revolución cuando la Junta de Sevilla caiga vencida.» La hora, pues la hora trascendental acababa de sonar. En 1810 España se encontraba acéfala, sin reyes, sin autoridades, sin instituciones; y sus colonias estaban amenazadas por la dominación de la fuerza que la ocupaba; y estas colonias que, muy poco antes se habían erguido con la actitud sublime de un león que se incorpora y se precipita sobre el que se atreve á molestarlo en sus dominios, para rechazar el avance del conquistador inglés, tenían el mismo derecho y pesaba sobre ellas la misma responsabilidad para erguirse de nuevo contra los avances del peligro de una segunda dominación que rechazaban quizá con mayores bríos que la primera, porque ya se sentían bañadas por los primeros albores del sol de una libertad que les sonreía y á la que no hubieran renunciado sino á costa de su sangre. El juramento de fidelidad con que el pueblo se ligara hacia Fernando VII se había debilitado por sí mismo. Sin trono y sin corona, no podían hacerse valer sus pretensiones de rey, cuando en él no se veía sino un simple cautivo. Estas y algunas otras circunstancias fueron empujando misteriosamente al pueblo por el camino de sus destinos grandes y venturosos. De esa manera se llegaron á romper en 1810, las ataduras del coloniaje, como dice Estrada, en unas bellísimas palabras que transcribo «y que abren amplio camino á impulsos de un arranque, obra compleja de la razón, del instinto, de las pasiones, de las causas exteriores, de la aristocracia y de la muchedumbre. Aquel movimiento, en efecto, no tuvo otro caudillo. Cuando pensadores de nuestros días han tratado de personificarlo, no han encontrado un hombre en que pueda encarnarse con exactitud filosófica y artística... ¿Sabéis por qué la gloria de Mayo es mi gloria y la vuestra? ¿Por qué fué la de nuestros padres y será la de nuestros hijos? ¡Porque no hay nombre que profane su sacrosanto anónimo, ni caudillo ni partido que reivindique sus laureles!» ¡La gloria, pues, está muy repartida y el sol de Mayo encontró muchas frentes dignas de ser besadas por sus rayos de libertad! Esto supuesto, nos creemos asistidos por el más legítimo derecho al reivindicar una parte principal de esa gloria para los que figuraron entre los más eficaces colaboradores en este proceso del resurgimiento sudamericano. Y no hay duda que la colaboración más eficaz para la época consistía en hacer sentir más y más la legitimidad de las causas que cohonestaban el resurgimiento: era necesario descorrer velos, caldear la atmósfera, tocar el alma del pueblo, electrizarla, decidirla, precipitarla. He aquí lo que hicieron las grandes figuras de nuestro Clero Nacional.

Indudablemente que aparte de las graves deficiencias que se notaban durante el régimen colonial, reinaba una atmósfera de religiosidad de la que estaban impregnadas las costumbres coloniales. Que la religión que animaba los espíritus fuese suficientemente instruída ó de una instrucción deficiente y defectuosa, no hace al caso entretenerse en demostrarlo. El hecho es que las gentes eran religiosas, y el pueblo se conservaba creyente. Como consecuencia de esa manera de ser, el sacerdote ocupaba un lugar preferente, en el aprecio de todos. Es cierto que la falta de cualidades sobresalientes en el clero inmigrado á nuestro suelo, no era lo más á propósito para mantener alto el prestigio de que en esas circunstancias debía encontrarse rodeado el sacerdote; pero por esta misma razón cuando comenzaron á surgir de nuestros colegios y de nuestras universidades, jóvenes de inteligencia privilegiada, de virtudes cívicas, hijos de nuestro suelo, que se adornaban de todos los atractivos de la ciencia y después se consagraban con el sacerdocio, el prestigio de ellos creció incesantemente. Y todos estos medios humanos que las circunstancias se encargaban de volver más prestigiosos y eficaces, unidos á la influencia innegable que por su misma naturaleza está destinado á ejercer en las conciencias el ministerio sacerdotal, redoblaban la importancia de su misión y colocaban al clero en la altura que las circunstancias exigían.

Este solo rasgo puede darnos idea de la influencia decisiva del clero en aquellas épocas. Realmente, si quisiera servirme de una comparación vulgar, ese clero vino á ser para los directores del resurgimiento revolucionario lo que es la levadura para la masa. Véanse desde luego estas hermosas palabras con que fray Cayetano Rodríguez terminaba uno de sus inspirados arranques en orden á la libertad, de esos arranques que parecían relámpagos iluminando la obscuridad, que todavía cubría nuestros horizontes: «Es necesario trabajar—decía—ilustrarnos é ilustrar á la juventud. No sé qué presagios advierto de libertad y es necesario formar hombres.» He aquí uno de los móviles que lo impulsaban decididamente, como más tarde veremos á la formación de la juventud hacia la cual sentía una atracción irresistible y una simpatía que no hubiera sido capaz de disimular.

No debería jamás olvidarse ese formidable trabajo de zapa que vino haciendo el clero en los últimos tiempos que precedieron á nuestra revolución; trabajo que venían adelantando en el silencio que su carácter les imponía, pero que iba minando poderosamente los cimientos sobre que se asentaba el trono de los virreyes. Esa enseñanza por medio de la cual transmitían á la conciencia del pueblo la convicción de que ya los lazos del juramento de fidelidad al rey, rotos por sí solos habían caído ante sus pies; esa propaganda autorizada por medio de la cual llevaban el convencimiento de la legitimidad y de la justicia de la insurrección por la carencia de títulos para seguir imponiendo la esclavitud; esas sublimes aspiraciones hacia la libertad que iban infundiendo en los corazones de sus conciudadanos; todas esas cosas que un momento después, una vez roto el candado de fuego que sellaba sus labios se apresurarían á proclamar pública y solemnemente desde las cátedras y los periódicos, desde las tribunas y los púlpitos; ya las venían desde tiempo atrás inoculando de una manera silenciosa, pero

eficaz, en las conciencias de los individuos y en las convicciones de las familias.

No había resonado todavía el heroico grito y ellos ponían en actividad toda su influencia para preparar el terreno sobre el cual iba á brotar al calor de un gran entusiasmo la flor de la libertad. Allí está en medio de aquella reunión que por estar constituída de siete personas se conocía bajo el nombre de «Sociedad de los Siete», el Dr. Manuel Alberti, cura de San Nicolás caldeando con su presencia y con su palabra la atmósfera de esa cuna de libertad, de la que se ha dicho con razón que «su nombre viene hasta nosotros rodeado de una aureola que los años ensanchan interponiendo la leyenda entre sus hazañas pacíficas y los resultados gigantescos de su alta inspiración.»

Iguales influencias desarrollaba el clero en el resto del territorio sobre cuyos ámbitos se cernía su destino. Era un reguero de pólvora que se iba tendiendo de un extremo á otro para que el fuego sagrado estallara por todas partes á un mismo tiempo y con idéntica intensidad. En el corazón mismo del territorio de la ciudad de Córdoba el Dr. Miguel del Corro, canónigo de la catedral y catedrático de la universidad, hacía circular en 1809 un anónimo manuscrito en el cual se proclamaban ideas nuevas, se proponían pensamientos grandes, se bosquejaban imágenes arrobadoras, patria... libertad... independencia... todo aquello que pudiera despertar el entusiasmo y herir las fibras del alma popular, documento que alarmó sobremanera al gobernador-intendente don Juan de la Concha, quien lo vió aparecer en el horizonte de su cielo, que creía pacífico, como una nube obscura y formidable, preñada de electricidad y cargada de amenazas que podrían desencadenar tormentas formidables sobre sus cabezas entronizadas.

Me complazco también en puntualizar un hecho. Apenas el grito de Mayo, llevado en alas del entusiasmo popular resonó por los ámbitos de la futura república, en todos los puntos, aún en los más apartados, se pusieron de pie como impelidos por una corriente eléctrica irresistible, toda esa pléyade de sacerdotes que diseminados y dispersos pasaban sus días en el tranquilo desempeño de su ministerio sacerdotal: el Dr. Juan Ignacio Gorriti en Jujuy, el Dr. Juan Antonio Neirot en Córdoba, el Dr. Julián Navarro en el Rosario, el Dr. Valentín Gómez en el Carmelo, el Dr. Ramón Olavarrieta en Espinillo de la Banda Oriental del Uruguay, y tantos otros que sería largo enumerar, lo que claramente indica la disposición en que se encontraban sus espíritus con relación á la idea de la libertad. Esto fué de un efecto admirable en el ánimo de los pueblos que se sintieron instintivamente impulsados á seguir á sus pastores.

Y cuando volvemos nuestra mirada para sorprender los primeros bamboleos del trono de los virreyes, encontramos á fray José Ignacio Grela, quien unido íntimamente á French y á Beruti, no solamente por los lazos de una amistad íntima, sino también por los de una absoluta comunidad de ideas, sobresale en medio del grupo agitado de patriotas con que aquellos dirigieron el verdadero movimiento insurreccional que derrocó del poder al virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, por cuya deposición votara decididamente en la asamblea general celebrada en el cabildo el 22 de mayo de 1810. Y en medio de los asistentes que formaban el cabildo abierto del 22 de mayo se destacan 25 figuras que se vuelven inconfundibles por sus sotanas y sus hábitos; sus votos explican su presencia en esa memorable asamblea del resurgimiento, puesto que los dan con entusiasmo á fin de que cese el virrey y el pueblo representado por el cabildo asuma el poder. Y en el acta memorable del venturoso día 25 de mayo, documento que nos pertenece por un doble título y á la cual nos liga un doble lazo de cariño, se leen estas palabras que con sus caracteres de gloria irán proyectando luz sobre los nombres de los sacerdotes que la firmaron á medida que vayan pasando ante las miradas de las generaciones que se la seguirán transmitiendo con veneración y cariño: «Después de un largo intervalo de espera, los individuos arriba citados presentaron el oficio que ofrecieron firmado por un número considerable de religiosos, comandantes y oficiales de los cuerpos, vaciando en él las mismas ideas que manifestaron de palabra.»

1810—1816

El entusiasmo, siguiendo las leyes de unas comunicaciones misteriosas, fácilmente se transmite. Sin el menor esfuerzo uno se siente á veces santamente contagiado. Su fuego engendra con facilidad una llama en nuestras almas. Pero con la misma facilidad se suele extinguir, si no se la alimenta. De ahí que el entusiasmo no sea lo bastante para asegurar el éxito de una empresa. Se necesita la perseverancia, la tenacidad. Por generosos que sean los primeros impulsos y los ardores del principio si falta esa virtud, el tiempo que sobreviene los sofocan: el polvo y las cenizas que levantan y dejan los acontecimientos y las dificultades los ahogan y... mueren. Por eso solamente son dignos de la corona los que marchan con intrepidez hasta el fin: los que con los hechos más que con las palabras van diciendo á las muchedumbres que los contemplan: «frangar non flectar»: podrán quebrantarme, pero doblegarme jamás. He ahí el lema que podría colocarse con relación á la actividad desplegada por el clero, sobre el capítulo que encierra su influencia política en nuestra evolución nacional desde 1810 hasta 1816.

Permítaseme citar una bella página de Guillermo Achával entresacada del prólogo que lleva la obra meritoria del doctor Adolfo P. Carranza que, con una laboriosidad exquisita y digna de todo nuestro reconocimiento, ha reunido las oraciones patrióticas de nuestro primitivo clero nacional, verdadero haz de luz que tanta gloria proyecta sobre aquellas figuras verdaderamente culminantes: «El sacerdote nacido en esta tierra, educado en nuestra escuela, perteneciendo á las familias de más tradición, debía tener en el futuro un puesto trascendental. Y no sólo por sus mayores luces llegaron, como dice López, á dominar en sus conventos, sino que el roce continuo del sacerdote con la familia y el poder ejercitado sobre ella por la fuerza del confesonario y del púlpito lo constituían fácilmente en el director de las conciencias y podía en un momento dado dirigirlas en el sentido de sus creencias y principios. Ese ministro virtuoso sereno é ilustrado cuya educación y cultura le hacía desear la sociedad, que frecuentaba las casas y era acogido en ellas con cierta familiaridad que no excluía el respeto, ese ministro al que se esperaba para oir sus consejos y deslizaba sus insinuaciones, ganaba sin violencia las voluntades de todos y cuando la fuerza histórica hizo estallar la revolución, á pesar del carácter conservador de su investidura, predicó la lucha, pues tenía un fin sagrado, tan sagrado casi como su Dios: ¡la Libertad!...»

¿Se comprende la fuerza inmensa que debía comunicar al movimiento el apoyo de la Iglesia?

Cuando la religión sirve á la causa de una empresa, no es necesario más para hacer de un hombre un héroe. Es casi la Guerra Santa y ¡cuántas de sus páginas no ha manchado la historia con la sangre que ella derramaba! Pero cuando la influencia divina se ejerce no sólo en las masas sino también en sus jefes, entonces ya la victoria se vislumbra por entre el caos de las tempestades y Moreno el grande puede predecir la independencia de la Nación Argentina. Altísima como fué la temperatura de Mayo, á ella contribuyó en parte el elemento religioso, y es porque en aquel entonces había en cada sacerdote, no sólo un ministro de Dios, sino también un tribuno.

Quizá, sin embargo, la parte que se atribuye al clero fué mucho más grande de lo que generalmente se cree, tan grande que muchos piensan que dadas las condiciones de religiosidad del pueblo, la idea de la revolución no habría prosperado por entonces, al menos con la misma facilidad, si el clero no se hubiese decidido por ella.

En efecto, nada podía afianzar con mayor seguridad en el alma popular la idea de la legitimidad de sus aspiraciones como las ideas que le venían desde las alturas de los púlpitos rodeados de una aureola de veneración, ideas que por lo mismo que descendían de tan alto le llegaban hasta lo más profundo.

Aun no se había perfilado la imagen de los ensueños populares ante las miradas ávidas del público: flotaba todavía un ambiente de indecisión sobre los destinos y el alcance de la Primera Junta y como si se estableciese una lucha misteriosa entre el religioso que desde el lugar sagrado en que se hallaba debía predicar fidelidad y amor al rey, lo que parece haber flotado en el ambiente que circundó nuestra cuna en la hora más sublime, y el patriota que rasgando velos descubría rumbos definidos y al fin de ellos la imagen de la libertad; decía, en la misma ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1810, con motivo de la solemne acción de gracias por la instalación de la junta superior provisional de gobierno, todo cuanto podía decir el entonces catedrático de teología en los reales estudios de esta capital, el presbítero Dr. D. Diego de Zavaleta: «No esperéis, señores, que desde este lugar santo os hable yo otro lenguaje que el de la verdad. Sois demasiado católicos y piadosos para que no censuréis justamente mi conducta si tuviera el sacrílego atrevimiento de prostituir mi sagrado carácter. Un orador profano podrá tomar á su cargo elogiar desde una tribuna «la sublimidad de vuestros leales y patrióticos pensamientos y empresas», pero á un orador sagrado sólo le corresponde instruiros y excitaros á la piedad.»

Ese ensayo primero, esa iniciación vacilante, ese lenguaje balbuciente era todo un arrojo sublime de que el clero vino á ser como el iniciador, afrontando las responsabilidades primeras porque la misma junta no se había atrevido á proclamar aún, lo que el sacerdote ya elogiaba como leales y patrióticos pensamientos y empresas. Pero por poco que las circunstancias lo permitan, después que los acontecimientos hayan obligado á dar un paso hacia adelante, aparecerá sobre el púlpito de la misma catedral de Buenos Aires otro sacerdote, otra estrella fulgurante de esa original constelación de nuestro cielo y con fulgores ya bien despejados y brillantes y en un lenguaje claro como la luz de su inteligencia dirá el presbítero Dr. Domingo Victorio Achega al inmenso pueblo congregado al pie de su cátedra, conmemorando los acontecimientos de Mayo en el año 1813: «Hoy es, hermanos míos, el glorioso aniversario de aquel memorable día que la inmortal Buenos Aires con un golpe de energía propio de la razón y justicia recuperó para sí y todas las provincias de su mando los derechos más sagrados del hombre y constituyó un gobierno provisional que fuese el antemural de nuestra libertad y religión. ¡Momento feliz! ¡Día afortunado! ¡Y época la más dichosa para nosotros! ¡Revolución verdaderamente grande! ¡Empeño heróico y magnánimo! ¡Y procedimiento el más justo y glorioso! ¡La razón lo justifica, los derechos lo autorizan y la religión lo ampara!»

Un año después conmemorando el mismo aniversario subía á la misma cátedra el esclarecido deán Funes, verdadero cóndor de nuestras tierras que cernía el vuelo de su pensamiento en las más sublimes alturas donde bebía á torrentes esa luz, de la que proyectaba tantos rayos sobre la inteligencia de sus hermanos y de la que infundía tanto calor en el corazón de los patriotas. Váyase viendo cómo á medida que van pasando los años va aumentando el entusiasmo... Ya no es un lenguaje balbuciente, ya no son los primeros aleteos hacia la soñada cumbre, ahora es la palabra vibrante, es el empuje resuelto, la marcha indomable hacia el enemigo que no se teme y que se enseña á despreciar. «No se me ocultan los peligros á que queda expuesto el que se atreve á celebrar nuestra revolución; pero yo sería indigno del suelo en que nací si me detuviese ese temor. Tengamos el valor de decir la verdad en tiempos tan difíciles. Los hombres justos estarán de mi parte y la indignación de nuestros enemigos será mi mayor elogio... Ese divino entusiasmo de que es preciso hallarse poseído siempre que se habla de la patria me sugiere un pensamiento atrevido con que pretendo, ciudadanos, ocupar vuestra atención en este rato. El descubrimiento de este Nuevo Mundo ha sido mirado hasta aquí como el último esfuerzo del espíritu humano: pues yo sostengo que la revolución que lo liberte del poder de la tiranía, es un acontecimiento más digno de la memoria de los hombres.» Luego desarrollaba ese pensamiento sobre el campo de una elocuencia muy superior á la que pudiera esperarse, iluminándola á veces con verdaderos chispazos geniales que como corrientes eléctricas misteriosas sacudían las fibras más delicadas de las almas de sus conciudadanos, sembrando en ellas un entusiasmo creciente, como cuando agregaba: «La libertad, vuelvo á decir, es el primer derecho del hombre: infeliz del esclavo que no se atreve á proferir su nombre! ¡Más infeliz aún es el país donde nombrarla fuese un crimen! Ved aquí el gran delito para los ojos de nuestros antiguos tiranos.»

En el recinto del templo del Dios de las naciones el fuego sagrado del amor á la libertad era alimentado constantemente por sus guardianes.

Yo no quiero servirme de mis palabras para esbozar los divinos combustibles que arrojaba en el corazón de los patriotas, la palabra autorizada, vibrante, arrebatadora de los sacerdotes que, transmitiéndose la sagrada herencia del patriotismo, se sucedían de año en año en el puesto de honor para recalentar desde allí el entusiasmo del alma nacional. Esta vez en el año 1814 toca el turno al ilustre fray Pantaleón García; oigámosle: solamente quiero que en alas de nuestra imaginación nos transportemos al medio del auditorio apiñado de la catedral de Buenos Aires para sentirnos estremecer al contacto de la muchedumbre que tiembla de santo coraje al escuchar estas palabras del fogoso orador: «Americanos: vuestra causa es legítima, abrazadla, defendedla, promovedla. La patria os habla: ¡Mirad por vuestro suelo: caminad sobre las huellas de los Curcios Romanos que se dieron á las llamas por defender su libertad; de los Decios que de dos en dos se inmolaron por defender sus leyes! Mejor es morir, decía el gran Macabeo, que ver perecer nuestro país, y aun entre los paganos era máxima común: «dulce est pro patria mori». Trabajad por despertar un derecho que no podéis adormecer sin ultraje de la naturaleza. Jóvenes, tomad las armas aunque la madre os muestre los pechos con que os alimentó; abríos nuevos caminos á la gloria por medio de cañones y de metrallas, y á pesar de las trabas del arte y de la naturaleza, forzad los enemigos, sin temor ni de sus fuerzas ni de su desesperación. Sean borrados de nuestros anales los cobardes: ancianos, partid vuestro pan con los guerreros; perezcan para siempre vuestros bienes si no han de saciar el hambre del que pelea en campaña; sabios, dejad correr vuestras plumas, electrizad los espíritus aun de los jóvenes que travesean en las plazas; ministros del santuario, ejecutad con vuestros votos el poder divino en nuestro auxilio.

Damas, sexo bello, llevad el espíritu de aquellas Siracusanas que dieron sus cabellos para hacer las cuerdas con que se arrojaban los instrumentos de la muerte sobre los enemigos de la patria. Españoles, conoced nuestra justicia: la América que os sostiene, os viste, os enriquece, ésta es vuestra patria; y si España ha tenido algún derecho para dominar las Indias, éste está en vuestros hijos como descendientes de los conquistadores: unid vuestro derecho al nuestro: la patria hará con vosotros lo que el emperador Claudio que dió á los galos el privilegio augusto de ciudadanos romanos.

Sacrifiquemos todos á Dios este día en que cumple años una causa que el derecho de la naturaleza autoriza y que la religión no prohibe... Sufridme, es el día de mi gloria: el día de los patriotas.» Cualquier comentario que yo quisiera hacer sobre estas palabras deslustraría su brillo; el único comentario que es posible hacer lo han ido haciendo los corazones á medida que las han ido sintiendo resonar en el fondo sagrado de su santuario! ¡Ante cuadros como esos, no se puede hacer ninguna crítica sino en la actitud que requería aquel genio ante los cuadros de Rafael: ¡de rodillas!

Sigamos: es el 25 de mayo de 1815; fray Francisco de Paula Castañeda en la ciudad de Buenos Aires y el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros en Tucumán están hablando á los pueblos.

El primero con su dicción sutil, sarcástica, penetrante como una espada de dos filos, ridiculiza al enemigo, justifica de una manera inequívoca el heroísmo desplegado en 1810 y alienta á la generación que lo escucha á proseguir la empresa hasta coronarla con el éxito completo de una libertad absoluta, conquistada á precio de heroísmo.

El segundo, con su lógica irrebatible, va deshaciendo como con un ariete formidable uno por uno todos los argumentos especiosos en que se esforzaban por fundar los pretendidos derechos de España, reduciéndolos á polvo y va después desvirtuando con una táctica de maestro todos los escrúpulos que pudieron surgir para entorpecer la construcción de la augusta obra como si guiado por una visión profética se hubiese creído en el deber de limpiar con anticipación el suelo de la ciudad de Tucumán sobre el cual se levantaría el pedestal augusto donde un año después la representación de las provincias lanzaría ante la consideración del mundo la proclama de la independencia de la nueva nación. Y sellaba esa argumentación llena de luz con un arranque sublime, como si antes de bajar de la sagrada tribuna quisiese ofrecer á su auditorio el espectáculo de su corazón, esforzándose por prestar á su inteligencia la sangre necesaria para sellar de una manera inapelable la verdad que predicaba: «En esta virtud, decía, á pesar de la lenidad de mi carácter, me avanzo á deciros lo que un célebre polaco al congreso de sus conciudadanos, en circunstancias semejantes:

«Si está decretado por Dios que nuestra patria ha de tornar nuevamente por nuestros pecados al furor de nuestros tiranos, que se cumplan enhorabuena los divinos decretos; pero vaya empapada la presa en nuestra sangre y exhalando los vapores de nuestro valor, constancia y patriotismo.»

Después de estas cosas tan sublimes, y sublimadas todavía más por venir de donde venían, no parece necesario continuar insistiendo en la demostración de la influencia soberana que la palabra autorizada del clero iba ejerciendo en las filas de los patriotas, de ese clero que de año en año, de pueblo en pueblo, de tribuna en tribuna, de asamblea en asamblea, iba transmitiendo el deber sagrado, que llenaba á la altura de las circunstancias, recalentando el alma de los combatientes.

Conviene tener presente que esas vibrantes exhortaciones, sanas ideas, arranques de patriotismo, inculcaciones de la virtud y del deber, eran proclamados no sólo en presencia de los ciudadanos, sino también en presencia de los que regían los destinos de la nación naciente, en presencia de los esforzados capitanes de nuestros gloriosos ejércitos patriotas. El alma del general Belgrano, noble y piadosa, se estremecía oyendo los inspirados arranques en que prorrumpía en la iglesia de la Merced el 27 de octubre de 1812 el presbítero Dr. José Agustín Molina, en la función solemne de acción de gracias por la victoria ganada en Tucumán, estremecimientos que ensanchaban su corazón haciéndolo rebosar de nuevo valor.

Y en noviembre de 1816 escribía don Juan Martín de Pueyrredón, director supremo de las Provincias del Río de la Plata al presbítero Dr. Julián Navarro:

«Un gobierno que ve afirmada la justicia de sus sentimientos en la elocuente presuasión de los ministros de Dios, puede contar tranquilo con el buen éxito de sus empresas... Cuando he visto á usted en el día de ayer á la presencia de este gran pueblo unir con tanta sabiduría los intereses del Altísimo con los de la amada patria, exhortando á nuestros ciudadanos á que detesten y arrojen de su seno la hidra mortal de la discordia, me he llenado de la dulce satisfacción que manifiesto á usted tributándole las más expresivas gracias por la consonancia de sus afectos, con los que me honro de abrigar en mi pecho para mejor desempeño de mis deberes y de la pública felicidad.»

Si el clero se hubiese limitado á ejercer su influencia por medio de la palabra habría hecho ciertamente una obra en sumo grado benéfica á la causa de nuestra emancipación; pero esa influencia se habría podido suponer incompleta. Habría sido completa si la acción hubiese seguido á la palabra. La palabra entusiasma, pero el ejemplo arrastra. Claro está que la misión del sacerdocio de suyo no se prestaba para descender al campo de la acción. Nadie se lo hubiera exigido. Sin embargo, la acción del clero vino, se dejó sentir ejemplar, desinteresada, formidable, heroica. No eran sólo sus labios que se desataban para magnificar la causa: cuando se necesitaba más, más hacían y esperaban impávidos el momento en que los tiranos ataban sus manos para sepultarlos después en la obscuridad de las prisiones como aconteció al presbítero Dr. Anchoris, que en julio de 1810 fué procesado en Lima y condenado á los calabozos de Cádiz por el crimen de su adhesión incondicional y ferviente á la causa de la libertad, lo que como decía el deán Funes, bastaba para excitar el encono de los antiguos tiranos.

No eran sólo los efluvios de elocuencia avasalladora y de entusiasmo divinamente contagioso lo que vertían de sus corazones, era también la cálida sangre de sus venas, como lo vemos en el doctor Muñecas, quien como dice el Dr. Carranza, se asoció á los sublevados del Alto Perú, acaudilló masas guerreras, dió aliento á los pueblos, auxilió á los ejércitos argentinos, con tesón y lealtad hasta ser víctima del implacable enemigo que le cortó la cabeza y la clavó en una pica por escarnio. ¡Honor á su memoria!

En medio de esos hechos sobremanera heroicos, parecería superfluo consignar la generosidad de aquellos miembros del clero que renunciaban á sus sueldos y recolectaban fondos para sufragar los gastos de sus hermanos que combatían.

La elocuencia podría animarnos cuadros hermosísimos en los que la sombra estaría formada por el humo de las batallas y las luces por el brillo siniestro de las espadas que se cruzan y en medio la silueta extraordinaria de sacerdotes intrépidos que se agitan, los mismos que habían alentado á sus conciudadanos desde la altura inaccesible de las tribunas y que ahora al mismo nivel de los soldados sobre el campo de las batallas alientan, estimulan, consuelan, bendicen, prodigan cuidados á los heridos y reconcilian las almas de los moribundos que ven en ellos á los ángeles tutelares enviados por Dios para derramar sobre sus existencias que terminan en el heroísmo, el bautismo de la verdadera grandeza. Esa es la misión que ejercen el doctor J. Valentín Gómez en la batalla de Las Piedras, el Dr. Ramón Olavarrieta, capellán del regimiento de pardos y morenos en Salto Chico, Río Negro y el sitio de Montevideo, donde á causa de su valor y su heroísmo los mismos soldados le denominan «El Padre Patriota»; el Dr. Julián Navarro en la batalla de San Lorenzo, mereciendo que el entonces coronel de granaderos don José de San Martín, á cuyo lado luchaba, hiciese en el parte de la victoria pasado al gobierno, una mención de honor especialísima al valor y á la eficacia de la cooperación del bravo sacerdote... sígasele y se verá que, como si dentro de su pecho sobrara todavía valor y patriotismo, acompaña al general San Martín en el paso de los Andes para libertar á Chile, encontrándose más tarde en la batalla de Chacabuco y de Maipo, donde fué tan admirable su abnegación y tan importantes sus servicios que el ge-

neral O'Higgins le hizo nombrar canónigo de la iglesia de Chile, donde permaneció hasta su muerte.

Y al paso que marchaban sembrando valor desempeñaban también otra misión altamente patriótica y más conforme quizá con su carácter cuando mensajeros de paz llevaban esas embajadas de sus gobiernos para tender á la pacificación de las contiendas entre los pueblos hermanos y á la unión de los espíritus que se dividían á causa de las rivalidades consiguientes en esos momentos difíciles, prestando así á la causa nacional un beneficio soberano, porque el triunfo no se ha de levantar sino sobre la unión.. Esa es la misión que lleva el diputado al congreso de Tucumán, el doctor Miguel Calixto del Corro, cuando marcha á mediar por la paz entre Buenos Aires y Santa Fe, cargo que cumple con todo el júbilo de su alma sacerdotal, aunque ello le privará el honor de signar el acta de nuestra independencia nacional. Esa es la misión que lleva el Dr. Pedro Ignacio Castro Barros cuando en 1815 marcha en comisión con el general Juan Ramón Balcarce ante el ejército libertador que operaba en el Alto Perú, á fin de obtener su pacificación, librándolo de la anarquía en que se hallaba envuelto. Esa es la misión que llevará también mucho después el Dr. Diego E. de Zavaleta, á quien el gobierno comisionó para llevar bases de paz y de unión á las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y La Rioja. Sea que el éxito cororase su misión, sea que ésta se estrellase contra la anarquía, el hecho será siempre que ellos en ninguna circunstancia se debían á sí mismos, sino á la voluntad de la patria.

Oradores que arengan, combatientes que luchan y confortan, mensajeros de paz que marchan en busca de la unión, nada falta para que la influencia del clero sea en sumo grado eficaz durante la época laboriosa de la formación de la patria.

Nos cabe la satisfacción de cerrar este capítulo con un broche de oro. Las provincias se habían dado cuenta bastante exacta de la influencia prestada á la empresa de la emancipación por el clero y de la que podía continuar prestando y llegada una hora trascendental para sus destinos, se hacen representar por sacerdotes en el seno del venerable congreso inaugurado en Tucumán; este solo hecho habla más que muchas palabras. Cuando llega el momento en que la nación nace á la vida de la libertad, después de un bautismo de sangre, los encargados de presentarla á sus Hermanas del mundo para figurar en el consorcio del universo, son en su mayoría sacerdotes; como si la Providencia hubiese querido que en el hecho mismo de su presentación, las naciones extranjeras la saludasen no sólo como libre, sino también como católica, y todas las generaciones de sus hijos al leer la fe del nacimiento de su nación la reconociesen para siempre, hija predilecta de la religión que con brazos de madre la recibía en su cuna.

Son 29 las firmas que lleva el acta de nuestra independencia nacional; quince de ellas, es decir, más de la mitad, son de sacerdotes ilustres y si no figura una más, la del Dr. Calixto del Corro, delegado al congreso de Tucumán, es porque á la sazón se encontraba ausente cumpliendo una comisión que el mismo congreso le confiara ante Artigas.

El sencillo relato del párrafo que termino hace inútil todo comentario que yo pudiera añadir, para demostrar la intervención eficacísima de nuestro clero en la marcha de los destinos nacionales, hasta tal punto que si algún pensamiento nos asalta al repasar algunos de los episodios es el de que, si en esa intervención han podido faltar, habrá sido más bien por exceso que por defecto de patriotismo.

1816 y siguientes

Las sesiones del Congreso de Tucumán, trasladado después á Buenos Aires, siguieron siendo impregnadas del espíritu nobilísimo que animaba el patriotismo de los sacerdotes. Hasta la materialidad del trabajo denuncia su acción laboriosa. La pluma de Fray Cayetano aparece en la redacción de sus importantes sesiones. . Y cuando llegó una hora de trascendencia suma para la constitución de nuestra nacionalidad, llegó también el momento en que nuestros sacerdotes se elevaron á la altura exigida por la responsabilidad que sobre nuestros prohombres pesaba. La forma de gobierno que debía adoptarse para la nación que se venía elaborando, constituía un motivo de pronunciadas divergencias, y todos sabemos la cooperación oportuna y decisiva prestada en esos momentos supremos por Fray Justo Santa María de Oro. Posiblemente la asamblea se hubiera decidido por la adopción de un sistema de gobierno monárquico. Se sabe que hasta se deliberaba sobre qué frente afortunada debería depositarse la nueva corona. Los hombres que habían merecido mejor de la patria en las lides del pensamiento y en la de las armas estaban dominados por esa inclinación que les parecía impuesta por las circunstancias, como salvadora de la posible anarquía; cuando el mencionado fraile llama imperiosamente la atención de la asamblea, llevando á ella el convencimiento de que en un asunto tan delicado y que tan íntimamente afectaba la vida misma de la nación, era imposible proceder sin la previa consulta y autorización de las Provincias Unidas... Introdújose una dilación saludable, y poco después triunfaba la adopción de la forma republicana de gobierno.

Esa nueva nacionalidad, sin embargo, antes de constituirse de una manera sólida y definitiva, debía correr la suerte que parece aliada ineludible de todas las grandes cosas de la vida. El sacrificio á fuerza de golpes la iba á modelar. Ese árbol destinado á ser para los habitantes de todo el mundo más frondoso y hospitalario que el ombú de nuestras pampas lo es para las aves del cielo, debía ser sacudido violentamente por la furia de los vendavales y de las tormentas, tormentas y vendavales, sin embargo, que sacudirían sus ramas para consolidar sus raíces. Antes de que la imagen augusta de una patria libre y grande apareciese en el mundo, debía ser purificada por el fuego de los desastres intestinos, como el oro en el crisol. Y por cierto que si las luchas, la sangre, los dolores y hasta las vergüenzas que han debido caer sobre nuestra nacionalidad naciente no nos arrancan maldiciones, es porque éstas se ahogan en nuestras almas por el grito de las bendiciones en que estallan, al ver cuán grande era la patria que surgía por debajo de tanto escombro y de tanta ruina por ellos ocasionados!

Pero los que nos han precedido, los que saborearon en medio mismo del torrente que los envolvía las amarguras de esas aguas; los que presenciaban los desastres en toda su magnitud sin sentir la dulce compensación que nos produce la posesión del resultado; los que querían darnos una patria grande... y la veían disgregarse, disolverse... esos, realmente, no podían hacer otra cosa que gemir. La figura del Maestro contemplando desde una próxima colina las ruinas futuras de su patria, y vertiendo lágrimas, era reproducida por esos grandes sacerdotes que lloraban amargamente las ruinas presentes en que la anarquía sepultaba en flor á su soñada nación. Hubiera sido necesario vivir en la época para penetrarse de la justicia de este grito que lanzaba Fray Cayetano Rodríguez: «Está mi alma más negra que un carbón y maldigo como Job el momento en que salí al mundo para ver nuestra ignominia». Digo mal... para sentir eso, no se necesitaba solamente vivir en la época, sino que además se hubiera requerido poseer un alma llena de un patriotismo tan puro, tan desinteresado y tan sublime, como aquel que alentaba á esas figuras que tanta luz proyectan sobre la faz de nuestra nación.

Gritos como ese que se dejaban sentir en varias partes, emitidos por almas muy semejantes, no eran el grito del impotente que se declara vencido ante lo incontrastable de la desgracia que lo aniquila, no; eso hubiera sido también propio de las almas vulgares... recorriéndolos uno, descubre más, mucho más, y por entre el lenguaje de sus discursos y de sus escritos en esa época, fácilmente se entrevé y se percibe algo que recuerda el grito que arranca de sus entrañas una madre, cuando intenta salvar un hijo que se pierde. En esos días aciagos, inaugurados en el año veinte, nada más hubieran podido hacer esos valientes centinelas de nuestra grandeza nacional que señalar el peligro é iluminar con los relámpagos de su genio los senderos que se perdían en medio de la obscuridad producida por un cielo encapotado.

Sin embargo, en la medida de lo posible redoblaban juntamente sus esfuerzos para mantener encendido en las almas el fuego del patriotismo. En todos los acontecimientos desgraciados ó felices; en todos los aniversarios gloriosos ó lúgubres, por encima de las pompas fúnebres ó de las solemnidades grandiosas con que la Iglesia se asociaba á la patria, resonaba la voz de los oradores sacando de distintas fuentes los cristalinos raudales que, dirigidos á los corazones de sus oyentes, hacían renacer en ellos las esperanzas un tanto marchitas y agostadas. En esa forma se iba aproximando una fecha de dolor. He citado anteriormente un prólogo cuyas últimas palabras voy á reproducir: «El señor Carranza cierra el núcleo de la oratoria sagrada el año treinta. Y hace bien, porque en la mano despótica del dictador, hasta la religión fué desvirtuada. La libertad volvió á ser con él un mito, y en la fúnebre noche de su desgobierno, ni en el púlpito pudieron escucharse las vibrantes frases que aclararan la aurora del año diez. El período de la emancipación religiosa se estrecha al llegar á él, y por sobre la última blasfemia de la libertad ultrajada, y el juicio lapidario é inconmovible de la historia, la mano del Omnipotente se inclina en un gesto de suprema maldición.»

Después de esto, quiero citar otras palabras. Un noble proscripto ha dicho: «Cuando todos tiemblan, no es culpable el que tiembla, sino el que hace temblar». «Cierto, dice Estrada, cierto, si hablamos del mártir del pobre pueblo torturado por la tiranía. Pero el que puso su vida al servicio del verdugo, ése no es víctima, sino azuzador. Entre la apoteosis del tirano y la muerte podían escoger». Vaya, pues, la abominación de ese período sobre los tiranos y sobre los cómplices de los tiranos. Pero las figuras simpáticas y nobles de los que lucharon por que no subiera la tiranía á usurpar el trono de la libertad y de los que luchaban incansables y enfrente del peligro por impedirla ó por derribarla, una vez entronizada, sean inundadas por la claridad de una eterna gratitud. El doctor Diego Estanislao Zavaleta, á pesar de las claudicaciones de muchos de aquellos á cuyo lado militaba, presintiendo que libraba á la patria del luto y del desastre, no vaciló en 1835 en votar en contra de las facultades extraordinarias que la sala de representantes de la provincia de Buenos Aires otorgaba á su gobernador don Juan M. de Rosas. Las circunstancias de la hora y la valiente actitud que lo singularizaba secundado por unos pocos entre la casi totalidad que se plegaba, enaltecían más esas excepciones honrosas y esas manifestaciones de temples varoniles que prefieren la verdad á la adulonería aun delante de las miradas de los tiranos!

Aquí se nos vuelve á presentar la figura culminante del intrépido é inolvidable Gorriti. La popularidad que con tantos títulos se había conquistado, el prestigio de que gozaba gracias á la integridad de su vida, que no era sino un compuesto maravilloso de virtudes cívicas y morales, lo habían elevado á la primera magistratura de Salta en el año 1829. Durante su gobierno desplegó toda su actividad y prodigó con entusiasmo sus luces, sus intereses, su libertad, por mantener el orden y la paz que constantemente se sentían alterados por las luchas fratricidas en que se desperdiciaba tanta sangre preciosa y se retardaba la era feliz; luchas instigadas por el aliado de Rozas, el temible caudillo Juan Facundo Quiroga. Cuando dentro de poco se levante ese soldado de alma noble y de valor indomable, el general José María Paz, jefe del ejército que se levantaba en el interior de la república y que marchaba como cruzada libertadora haciendo concebir á los pueblos las halagüeñas esperanzas de ver rodar quebrantado para siempre el poder de los caudillos siniestros, sentirá de cerca toda la influencia grandiosa y la cooperación importantísima prestada por el doctor Gorriti, y creyéndose obligado á darle un público testimonio de gratitud nacional le nombrará ad honorem coronel de artillería; con lo que en algo le hará llegar el sentimiento de la patria á que tan noblemente sirviera. Más tarde en 1831 los funestos acontecimientos se precipitan y con el alma llena de dolor, proscripto voluntario, más bien que cobarde complaciente, se despide de la patria, se confina en Bolivia... allá, sin embargo, lejos, de distinta manera que las orgías de Roma(se representaban en la imaginación de Jerónimo en medio del desierto; se presentaba ante la imaginación de Gorriti en su soledad la imagen desoladade la patria, y como si no se sintiese con derecho á economizar el resto de vida que le quedaba, dedica sus días á salvar á la patria, escribiendo en 1834 un opúsculo cuyo título es: «Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores en los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para reprimirlos». Vino á ser con ello lo que las semillas arrojadas á lo lejos por la furia de los vendavales. Producía en remotas regiones la última flor que ofrecía á sus conciudadanos. Prestaba su último servicio á la patria y moría en Sucre el 21 de julio de 1842.

La acción del clero contra los avances de la tiranía no se localizaba en una provincia ni se encarnaba solamente en la persona de Gorriti, cuya noble figura, destacándose desde las pintorescas alturas del norte, proyectaba raudales de inspiracion salvadora sobre el resto de la república. En el centro se ponía de pie Castro Barros. Gobernaba la diócesis de Córdoba desde 1829. Desde allí presentía la invasión creciente de la barbarie que amenazaba concluir con la obra que tantos sudores les había costado; y así como antes, desde el primer momento, se había manifestado cooperador decidido y entusiasta de la idea de la emancipación, también ahora su alma de patriota se estremece; el temor de que en su patria se verificase el cambio de tiranos, pero no de tiranías, le obliga á poner á disposición de la libertad amenazada el doble prestigio que lo rodeaba por sus antiguos merecimientos personales y por la elevada dignidad de que al presente se encontraba investido. Prestó al general Paz una cooperación importantísima y manifiesta en los trabajos que realizaba contra la tiranía amenazante. No ignoraba los grandes peligros que corría con su actitud; pero era de los que no temblaban ante el furor de la mirada de los déspotas. El fuego de su alma era más intenso que el fuego de los ojos del tirano. La indignación de los adversarios no podía hacerse esperar. Vino sobre él y vino con la violencia con que suelen proceder de los déspotas los rayos de sus iras. López, caudillo aliado de Rosas, se apodera de él y lo confina al Chaco. La distancia, sin embargo, no parecía suficiente al recelo de los tiranos que siempre temen: la influencia del genio y del corazón del proscripto podría fácilmente saltar esa barrera que lo separaba del elemento que podía poner en acción; se le traslada, por lo tanto en un buque de guerra hasta Buenos Aires, desde donde después de haber heroicamente tolerado tres meses de duro calabozo, se le obliga á emigrar del país, trasladándose á Montevideo en 1833. Y cuando en 1849 moría en Chile, lejos de la patria cuya cuna ennobleciera, habría podido repetir con toda el alma aquellas palabras memorables de otro gran desterrado: «He amado la justicia, he odiado la iniquidad, por eso muero en el destierro». Esa justicia que amó, ahora lo ama á su vez á él, y rindiendo uno de sus homenajes póstumos, hará que la patria preste para encerrar sus cenizas venerandas un pedazo de esta tierra que él contribuyó á que fuese tan grande.

La furia de los vientos azota primero y con más vigor á los árboles que sobresalen en las florestas; por eso el doctor Julián Segundo Agüero corría por la misma época la misma suerte que Castro Barros. Había sido desterrado á Montevideo por sus trabajos contra la tiranía. Si los tiranos no duermen, tampoco duermen las víctimas, y cuando éstas son muy nobles, velan, no tanto para pensar en sí mismas, cuanto en sus hermanos en la desgracia y en su patria ultrajada. Por eso lo encontramos allí, por el año 1840, trabajando incansable, ya como simple miembro, ya como presidente de la comisión argentina creada para combatir la dictadura de Rosas. Hizo cuanto hacer podía, y la posteridad no tiene derecho á exigir éxitos: tiene tan sólo el deber de reconocer los esfuerzos y los trabajos.

No sería posible una recapitulación demasiado prolija de los hechos y de las personas que siguiendo la tradición honrosa de sus antepasados se esforzaron por conservarnos en toda su pureza la herencia preciosa de la patria; queden ellos cubiertos como manto de gloria con la gratitud de los buenos, que se mantendrá siempre viva sobre la muchedumbre anónima de los fieles servidores. No se puede sin embargo dilatar demasiado ese paréntesis respetuoso. Pronto la gratitud nacional se encuentra de nuevo frente á frente de una figura grandiosa, deslumbrante, destacándose en el horizonte de la patria: reúnese en ella todo lo que sobresalió en los ilustres clérigos que colaboraron en nuestra gloriosa epopeya: la elocuencia arrebatadora de los unos, el desinterés nobilísimo de los otros, las amarguras heroicamente toleradas por éstos, los beneficios hechos con prodigalidad por aquéllos; encuéntrase en esa figura en modo sublime el patriotismo de todos. Yo no quiero juzgarlo; temería empañar un brillo inmaculado: la opinión pública le ha hecho justicia; la iglesia y la patria ha deshojado flores sobre su tumba, tumba que guarda los restos de uno de sus más eminentes hijos: el padre Esquiú.

Para llevar al lector el convencimiento de lo que fué para la patria, basta transcribir el siguiente documento, timbre de honor que no ostenta en su vida ningún otro miembro del clero americano: «Paraná, 2 de mayo de 1854. El vicepresidente de la República Argentina.—Considerando que las oraciones pronunciadas en la Matriz de Catamarca por el R. P. lector jura de la Constitución, en 9 de julio del año pasado, y de la inauguración de las autoridades constitucionales el 28 de mayo de este año, están marcadas por la majestad del lenguaje y la gravedad del pensamiento de Bossuet y la filosofía y los encantos oratorios de Lacordaire;

Considerando que el orador de la Constitución de Mayo ha bebido abundantemente en la santidad de las Escrituras y en el estudio profundo de la historia el conocimiento de los destinos de la humanidad y de los arcanos sociales, y que las revelaciones tomadas de tan alta fuente por la vasta inteligencia del orador han sido puestas á servicio de la organización nacional con felicidad y unción;

Considerando que importa al crédito moral y literario de las provincias argentinas que las revelaciones del padre Esquiú alcancen una gran circulación con el objeto de uniformar las creencias políticas y religiosas de un país que debe tantas desgracias al error, ha acordado y decreta:

1o. Hágase con esmerada corrección y limpieza una impresión separada de sus dos preciosos discursos, y remítanse en número suficiente á todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la Confederación.

2o. Pídase al orador Esquiú un ejemplar autógrafo de los dos discursos y depositese en el archivo nacional.

3o. Solicítese igualmente del gobierno de Catamarca una noticia biográfica del R. P. Fray Mamerto Esquiú y felicítesele por el venero de purísimo oro descubierto en la potente inteligencia de un miembro ignorado del humilde claustro de San Francisco en aquella ciudad, porque el gobierno como la confederación pueden decir también con este motivo: «Laetamur de gloria nostra».

4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—Carril.—José Benjamín Gorostiaga».

Después de esto huelga todo comentario y sólo se puede recordar como para coronar esa figura descollante, la actitud de humildad profunda con que recibió la otra prueba de admiración y de justicia que le tributara el gobierno nacional al ofrecerle el arzobispado de Buenos Aires; ofrecimiento que renunció en un documento del que el doctor Rawson dijo: «Que era necesario leerlo, volverlo á leer y guardarlo en seguida para tenerlo presente en algunas ocasiones de la vida». Esta renuncia de tan alta dignidad era toda una consagración solemne, de que sin pretenderlo se revestía ante la consideración pública y que volvía mucho más influyente su autorizada palabra cuando 25 años después de su primer discurso monumental pronunciaba el otro lleno de reflexión y de majestad de la catedral de Buenos Aires, el día 8 de diciembre de 1880 celebrando la designación de la capital federal de la república.

Hombres como éste se necesitarían siempre. La patria los hubiese querido perpetuar, y por eso lo enviaba en sus obras, para que los ciudadanos bebiesen en ellas su espíritu... ¡Que éste perdure!

Aspiraciones y éxito del clero en formarnos una nación ilustrada y católica—

Darnos una patria libre era una empresa en que sólo podían soñar los corazones heroicos; dárnosla además ilustrada y grande era una doble dádiva que sólo podían acariciar las inteligencias poderosas y atrevidas. El clero católico, no sólo acarició en sus ensueños sublimes esa doble idea, sino que trabajó cuanto era posible por su realización completa. En nuestros días se habla mucho de patriotismo: es este un rasgo hermoso; sería, sin embargo, más patriótico que hablásemos menos é hiciésemos más. Hablando, fácilmente incurrimos en una inversión deplorable; proyectamos sobre nosotros los rayos de gloria de la patria y á su sombra pródiga saboreamos sus frutos. Trabajando, en cambio, por enaltecerla, hacemos obra de patriotas, y sólo entonces podremos decir con justicia que vivimos para la patria y no de la patria. No nos pese en estas horas de dulces embriagueces de patriotismo, echar una mirada sobre los fundadores de nuestra verdadera grandeza nacional.

La primera preocupación del clero de la época de nuestra emancipación consistió en formar la juventud en su inteligencia y en sus costumbres. Son memorables aquellas palabras de un general pronunciadas al día siguiente de una gran victoria por la cual recibía calurosas felicitaciones: «Si nuestros brazos han sido fuertes, es porque nuestros corazones estaban puros». A eso tendían los trabajos de nuestros beneméritos antecesores. Para conseguirlo debían comenzar por instruirla, por conquistarla con la dádiva generosa de la verdad, alimento de la inteligencia y caridad más grande que todas las caridades.

Fray Francisco de Paula Castañeda podría ser simbolizado en una imagen que representara una pasión invencible por la juventud. Y ésta realmente le correspondía. En cierta ocasión trataba de fundar un centro de formación; era en el año 1814, y presentando su agrupación naciente á la consideración del país y de las autoridades civiles allí presentes, exclamaba en un arranque de sincero entusiasmo: «Nuestro buen Dios, que es el premio y galardón de V. E. y de estos señores á quienes presento estos diez y ocho niños como una primicia y diezmo anticipado de los diez y ocho mil jóvenes dibujantes que espero presentar á la patria antes de concluir los días de mi peregrinación sobre la tierra». Es admirable la destreza con que halagaba las nobles aspiraciones de los jóvenes hijos de la naciente patria: cómo encendía en sus corazones el amor de su propia dignidad juntamente con el desprecio de la ignorancia; cómo hacía vibrar sus almas ante la contemplación de la joven, instruída y gallarda nación que ellos estaban destinados á levantar en reemplazo de la decrépita cuyo jugo había que sacudir. «Abrid los anales de los Incas, les decía, y veréis los exámenes rigurosos que debían sufrir hasta los príncipes, infantes y personas reales para hacerse dignos de aquel mismo rango que ya les había concedido la naturaleza: traed oportunamente á la memoria el escándalo y la sorpresa del em

perador Atahualpa cuando advirtió que el conquistador del Perú no sabía leer ni escribir: en el momento lo llama á su presencia y le dice: «Gran Capitán: ¿qué es lo que tengo escrito en la uña de mi dedo pulgar?» Y respondiendo el conquistador que lo ignoraba, replicó el inca: «¡Ah, bárbaro! Es el nombre de tu Dios escrito en mi uña por uno de tus soldados!» Sarcasmo verdaderamente intolerable y que al inca le costó la vida! Pero también podemos decir que fué un apotegma bien merecido y muy propio para confundir á los que habiendo sido holgazanes en su juventud, quieren en la vejez ser nombres grandes á fuerza de violencias y de rapiñas».

Otro sacerdote, fray Cayetano Rodríguez, profesaba también un amor instintivo hacia la juventud, en la cual veía dormitar el porvenir. Entre esa juventud en medio de la cual él se gozaba como en medio de un campo de flores, su mirada de águila descubrió una, quizá la más hermosa, porque en ella se encerraba el fruto de nuestra democracia. No sé qué instinto especial hace que las inteligencias se reconozcan, como se reconocen aquellos en cuyas venas circula una misma sangre. La del maestro reconoció muy pronto á la del discípulo predilecto, lo formó con cuidado especial, le dispensó su protección, lo puso en relación con las personas más influyentes de la época, le franqueó las puertas de la biblioteca del convento de San Francisco: todo esto porque presagiaba su mérito y tal vez en sus momentos de meditación por la grandeza de la patria ese gran fraile soñaba con la realidad de lo que llegaría á ser su preferido Mariano Moreno, realidad que hoy trabaja desesperadamente por alcanzar el genio de los artistas, para encarnarla en una imagen que nos diga algo de lo que fué, como lo dirá aquella en que lo veremos escribiendo las bases de nuestra democracia, teniendo por asiento la cúspide de los Andes mientras su pensamiento campea en el horizonte del infinito en alturas sublimes á las cuales no alcanza el vuelo de nuestros cóndores que se ciernen por debajo de la figura del gran demócrata.

Lo que hacía Fray Cayetano Rodríguez con Moreno lo hacía á su vez Fray Pantaleón García con Belgrano: formaba su inteligencia, afianzaba en su conciencia la convicción de la justicia de la empresa libertadora, infundía en su corazón entusiasmos que llevarían después el genio del general hasta donde los esfuerzos del maestro nunca hubiesen podido llegar.

La pléyade gloriosa de nuestros prohombres era formada bajo el cielo benigno con que los cubría el magisterio fecundo del clero de la época, y es éste uno de los más legítimos títulos con que la Iglesia puede reclamar la gratitud nacional. Eran grandes aquellos primeros sacerdotes cuando proclamaban la idea de nuestra libertad, pero eran más grandes aun cuando formaban los hombres que nos la iban á conquistar.

Una rápida ojeada sobre la influencia del clero en los destinos de la patria no permite detenerse en el detalle prolijo de los hechos. Pero están en pie los monumentos en que duerme la memoria de esa acción, quizá demasiado cubierta por el polvo sagrado que el tiempo deposita sobre cosas venerandas. La Biblioteca Pública Nacional, erigida con la cooperación generosa y universal de nuestro clero y gobernada por algunos de sus miembros más esclarecidos, siendo su primer rector Fray Cayetano Rodríguez, y contándose entre sus sucesores sacerdotes de mérito indiscutible como Fray José Ignacio Grela, que la dirigió con singular competencia desde 1829 hasta 1833. La universidad de Buenos Aires, que al erigirse consideraba una gloria el tener como su primer rector al doctor Antonio Sáenz, á quien suceden los doctores Valentín Gómez y Santiago Figueredo, llenando entre ambos un período fecundo en resultados desde 1822 hasta después de 1830. Sacerdotes fueron asimismo varios de los rectores de los institutos de enseñanza, como el doctor Achega del colegio de la Unión del Sur, nombrado por Pueyrredón; los doctores Castro Barros y Funes de la universidad de Córdoba, rectorados ambos que fueron altamente benéficos para la célebre institución, porque supieron introducir modificaciones exigidas por los adelantos de la época y darle un poderoso impulso en el orden intelectual, moral y material.

Cumpliría tan sólo en parte mi misión si me circunscribiese á presentar al clero interviniendo de todos los modos posibles en la empresa de darnos una patria libre y grande, y ellos mismos no habrían llenado su trascendental misión según su mismo sagrado carácter se lo imponía, si además no nos hubieran legado una nación católica, punto que debe ser culminante en este ensayo de escrito, dados su índole y su fin. El catolicismo tenía echadas sus raíces en el corazón de nuestro suelo desde su descubrimiento. La cruz plantada por sus descubridores había encontrado una tierra admirablemente propicia. Las valientes razas que rompían las espadas de los que las conquistaban por la fuerza, caían instintivamente de rodillas ante la cruz que con sus brazos abiertos los recibía con amor. Ese catolicismo se transmitió. Muchas veces se abusó de él, cometiéndose un execrable sacrilegio. Imponer la religión para volver más sumisas á las víctimas es una doble impiedad. A pesar de todo, el catolicismo se encarnó en la raza. Por lo tanto, la misión del sacerdocio de la nueva patria consistía más bien en conservarlo, no sin purificarlo antes de los abusos que lo volvían un tanto odioso por haberlo profanado, utilizándolo para la justificación de la esclavitud. Y esa misión la llenaron admirablemente esos grandes sacerdotes que según la frase de Avellaneda «se emancipaban de su rey tomando todas las precauciones para no emanciparse de Dios». Puede objetarse que algunos estaban contaminados con las doctrinas de un subido regalismo, que, según Menéndez Pelayo, es «toda intrusión ilegítima del poder civil en negocios eclesiásticos». Pero los que cargan demasiado la mano para agrandarles la responsabilidad, serían más justos si trabajasen por atenuársela. Ese regalismo había crecido en España durante el reinado de Carlos III; y profesado en las universidades y propagado por los libros, era como una herencia forzosa que se transmitía á la formación intelectual de sus colonias, que adolecían por otra parte de la falta de sabios netamente principistas en el sentido católico, para contrarrestar esa influencia que se hacía por un conjunto de circunstancias inevitable. Con todo, en las filas del clero no faltaron inteligencias preclaras que con sus propios esfuerzos realizaron la sublime hazaña científico-religiosa de oponerse á sus avances y de alcanzar en muchos puntos el triunfo más completo del catolicismo puro. Es ésta una de sus más puras glorias.

Conociendo las causas y los fines de nuestra Revolución y queriendo juzgarla con un criterio imparcial y elevado, y haciendo caso omiso de las tendencias partidistas, que no son buenas consejeras cuando se trata de formar el juicio de la historia, no se puede incurrir en el error de admitirla como una consecuencia de la Revolución Francesa. Es cierto, sin embargo, que algunos colaboradores de nuestros próceres, muy escasos por suerte, se dejaron influir demasiado por las doctrinas del «Contrato social» y de la «Declaración de los derechos del hombre» y quisieron, como Monteagudo y Agrelo, torcer en ese sentido la marcha de nuestra empresa libertadora. El momento era solemne, la deliberación era trascendental y aquí precisamente, ya sea en las tribunas públicas, ya en los recintos de los concilios de nuestra libertad, se irguieron soberanas las figuras de nuestros clérigos que, capitaneados por Castro Barros y por Cayetano Rodríguez, y con su elocuencia y su prestigio aniquilaron esas tendencias y encauzaron el curso de nuestra emancipación en la única dirección que podía ofrecerle la seguridad del triunfo, porque éste solamente podía proceder de la unión de los espíritus que profesaban una misma fe y un mismo amor. Esos triunfos eran decisivos y sobre ellos marchaba su gran idea; y los primeros que se conseguían preparaban el terreno para los más grandiosos que inevitablemente les seguían. Véase un ejemplo: Cuando después de no pocas disensiones alarmantes que obscurecían demasiado nuestro horizonte político alboreaba un día venturoso en el mes de enero de 1813, día en que se instalaba la asamblea general constituyente, de la que ha dicho un escritor que fué «la inteligencia revolucionaria de la América elevándose al solio del legislador», sus ilustres miembros al reunirse prestan el juramento de «conservar y sostener la libertad, integridad y prosperidad de los Provincias Unidas del Río de la Plata y la santa religión católica, apostólica romana».

Y pocos años después, cuando despejadas las nubes que cubrían un tanto la realización de nuestros destinos, se reunieron nuestros próceres en la casa histórica de Tucumán para decir al mundo que éramos ya un pueblo libre, hacen que la pluma de un sacerdote, la pluma de Cayetano Rodríguez, redacte la carta monumental; y la inician con una invocación solemne al Dios que preside nuestros destinos, como si nuestros padres antes de desplegar ante nuestras extáticas miradas la imagen radiosa de la libertad, hubiesen querido gravar en nuestras almas la idea de Dios, de quien aquélla es hija.

Y aquí séame permitido transcribir las palabras del ilustre sacerdote cordobés, el doctor Jacinto R. Ríos, á quien la muerte nos arrebató prematuramente, haciéndole caer, implacable, como una flor que se empezaba á abrir: «La gloria más pura de Castro Barros, dice, lo que comunica más originalidad á su noble figura, son sus trabajos parlamentarios, para dar á la nación argentina una constitución cristiana. En efecto, Castro Barros profesó y defendió siempre que el origen del poder público está en Dios, si bien su forma monárquica, aristocrática ó democrática depende de la voluntad de los pueblos; condenó la rebelión y vindicó de este cargo la declaración de la independencia (manifiesto á las naciones); sostuvo que el Estado debe tener religión y que su defensa era el primero y principal objeto del Congreso (sesiones del 3 de mayo y 10 de octubre de 1816); rechazó la libertad de cultos y la falsa proposición, posteriormente condenada en el Syllabus, que afirma que la tolerancia no sólo civil sino religiosa es la base de la prosperidad de los estados, é hizo moción para que se adoptara alguna medida con el fin de evitar la propagación de ciertas doctrinas perniciosas como ésta, y la venta y uso público de las obras de Voltaire, Raynal y otros incrédulos, siendo aprobada su moción (sesión del 10 de octubre); rechazó la libertad de imprenta, salvando su voto al aprobarse el artículo relativo á esta materia y pidiendo se le agregara lo siguiente: «Las obras que traten de religión no podrán imprimirse sin previa censura del prelado diocesano; si éste expusiese que atacan abiertamente los dogmas de la religión ó los principios de la moral de Jesucristo, y si la parte interesada reclamase de esta censura, lo hará ante los jueces y en el modo que disponen las leyes de la Iglesia» (sesión del 3 de diciembre); sostuvo la independencia y la libertad de la Iglesia, pues habiéndose sancionado el artículo de la religión del Estado en esta forma: «La religión católica, apostólica romana es la religión del Estado», el gobierno le debe la más eficaz protección y los habitantes del territorio todo respeto, cualesquiera que sean sus opiniones privadas»; en la sesión siguiente Castro Barros pidió que se asentase y publicase su voto concebido en estos términos: «En orden al primer artículo, mi voto queda sancionado como está en el proyecto, bajo la inteligencia de que su última cláusula deja del todo expedita la potestad legislativa, ejecutiva y judicial, que en materias espirituales tiene la Iglesia por derecho divino; y por consiguiente que en uso de ella puede castigar á todos sus miembros que delinquieren contra la doctrina ó disciplina, con las penas que son propias de su esfera» (sesión del 3 de agosto de 1818), y por fin sostuvo calurosamente, cediendo para su ejecución dos años de sueldos que tenía devengados, el envío de una legación á Roma, fuente de luz y de vida para las naciones, con el objeto de arreglar acertada y establemente las relaciones de la Iglesia con el Estado Argentino (sesión del 3 de julio, Extractos del redactor del Congreso).

Los acontecimientos se fueron sucediendo y en medio de los grandes progresos que una administración histórica iba labrando para bien del país, sonó una hora funesta para la religión, tanto más funesta cuanto que se la atacaba escudándose con el brillo de los adelantos materiales, brillo con el cual se la pretendió eclipsar. La reforma de Rivadavia, sin embargo, en este punto no fué feliz; preparó al catolicismo nuevos triunfos; los embates sectarios afianzaron el árbol secular. Y se levantaron voces augustas y se templaron plumas agudas más que las espadas y por medio de la palabra y sobre todo de la prensa, revestidas una y otra del prestigio soberano que adquirían cuando eran manejadas por Fray Cayetano, se fué carcomiendo la base de un trono que las condiciones religiosas del suelo en que se levantaba no permitían subsistir por largo tiempo.

Esa herencia sagrada nuestro pueblo la recibió con amor, la introdujo en sus hogares y en medio de ellos le erigió un altar. De ahí que al escarbar las raíces de los árboles genealógicos de todas nuestras familias patricias, se las encuentre bebiendo su vida en la fuente de la religión. De ahí que la savia que circula por las venas de todo nuestro organismo social sea una savia impregnada de vida católica.

El clero con sus prelados al frente ha seguido desde entonces custodiando con amor ese precioso tesoro. Las familias han ido viviendo de su vida y sus costumbres han sido siempre de una moral elevadísima: moral que parece marcada en sus almas con caracteres profundos é indelebles y que imprime á nuestra buena sociedad una fijeza de rumbos hacia la virtud y el honor, que no pueden torcer ni desviar las repetidas tentativas que en distintas formas y ocasiones le salen al encuentro con sugestiones que, ó nacen muertas, ó mueren muy pronto, porque la atmósfera no les es propicia. Las tendencias paganas ofrecen á las miradas de nuestra sociedad un espejismo que felizmente no la marea. Todo extranjero se da cuenta, al día siguiente de haber auscultado los latidos de nuestra vida social, de la pureza de la sangre que la anima. Y el escritor en los periódicos y el conferencista en las tribunas y el artista en sus representaciones se ven precisados á cohibir sus manifestaciones anticristianas para no herir en lo más vivo de sus fibras á la sociedad hospitalaria y para no ver á su alrededor, en vez de los agasajos sinceros y generosos, el vacío que los asfixie.

Otra demostración es la siguiente: tiéndase una mirada sobre el hermoso territorio de nuestra patria y se verá que, así como el cielo que nos cubre está salpicado de estrellas, el suelo que nos sostiene está cubierto de templos. El número de templos y capillas que congregan en su recinto á los fieles de todas las nacionalidades, confundiéndolas en un solo abrazo y en un mismo amor, según una última y prolija estadística, alcanza á 1125. Con la circunstancia de que, siendo tan amplia la libertad de cultos y muy numerosos los afiliados á las distintas sectas que nos afluyen de todos los puntos del globo, las iglesias pertenecientes á comuniones no católicas sólo alcanzan á 95. Es una prueba elocuente de su catolicismo; es la manifestación exterior de la vida íntima que la anima. Se han contado los templos y se nos ha revelado una cifra que pone de manifiesto la exuberancia de la vida católica del país; y si se contasen los colegios, los asilos, los orfelinatos, los hospitales, todos los institutos que nacen á la sombra benéfica de esos templos, sería una demostración grandiosa de la verdadera beneficencia de esa exuberancia de vida. Ese catolicismo cuya vida se anida en los hogares y se manifiesta y difunde al exterior por medio de esas obras, que son los verdaderos monumentos de las creencias de los pueblos, ha irradiado también desde la inteligencia preclara de muchos de nuestros grandes hombres. Sobre el país se han precipitado verdaderas cascadas de luz: efluvios regeneradores de elocuencia inimitable, de inspiraciones nobilísimas de ideales puros, que brotaban de inteligencias muy claras recalentadas por corazones muy bellos; sus nombres, ¿para qué repetirlos? están en todas las almas y sobre todo en el corazón de la Iglesia y de la Patria. El tiempo pasa sobre ellos, pero su memoria permanece: son una constelación fulgurante, fija para siempre en nuestro cielo, á la cual es bueno que levanten sus ojos todos cuantos se sientan con vocación de servir á la patria: Avellaneda, Estrada, Achával Rodríguez, Goyena... floten vuestros espíritus sobre vuestras cenizas en esta fecha y con haces de luz iluminen las frentes de vuestros admiradores!

Hay otros que también rindieron tributo á la fe que alentara nuestra vida. Las distracciones de la juventud, las ilusiones de los veinte años pudieron desviar un tanto sus miradas; pero en el ocaso de las cosas, cuando todo se obscurece, para dejar paso á la luz que viene de ultratumba: en ese momento en que las cosas se ven de tan distinto modo y en que no se miente, reclinaron dulcemente su cabeza, llena de laureles, sobre la cruz de nuestros mayores, como para dar el más grande testimonio del catolicismo de nuestra raza. Esta otra pléyade, resultado del catolicismo de nuestro país, me parece verla inaugurada por Dorrego, cuando momentos antes de morir escribía: «La religión es mi único consuelo en este trance de amarga solemnidad: que jamás se borre en vuestros corazones virtuosos». La sangre del mártir con que fueron regadas estas palabras parece haberles dado una misteriosa fecundidad!

¿Y cómo olvidar la flor de la caridad, esa manifestación la más bella y la más elocuente del catolicismo que la engendra? Esa caridad que encarnada en nuestras mujeres, llega á los desgraciados, quienes fácilmente reconocen y adoran la verdad que descubren envuelta en los ropajes del amor. Nuestro suelo parece haber recibido una verdadera irrupción de legiones de ángeles de amor venidos de lo alto. ¡Y cuán satisfactorio nos es reconocer en todas las matronas que los encarnan una creación exquisita de nuestro catolicismo!

La acción del clero de nuestros días en bien de la grandeza y del catolicismo de la patria se pretende que no es de la importancia del primitivo clero nacional. No es del caso, ni me corresponde hacer aquí el elogio del clero contemporáneo; pero es bueno advertir que en la apreciación de las personas no se puede prescindir de los medios en que actúan.

La ausencia de actuaciones culminantes puede encontrar explicación en las circunstancias. Si éstas lo requiriesen, no tenemos ningún indicio que nos demuestre que el clero de hoy no se pondría de pie y ocuparía su antiguo puesto de honor. Es bueno además tener presente que no debemos ofuscarnos con los brillos. Estos suelen servir para deslumbrar, más que para edificar. No debe olvidarse el trabajo incesante y penoso, sin alicientes humanos, por lo mismo que se realizan en el silencio, antes bien con todas las repugnancias consiguientes á los tiempos adversos que atravesamos, de todos esos obreros del bien y de la paz. Entre ellos los hay que consagran toda su inteligencia á la formación de la juventud, y hay también quienes consagran todo su corazón al consuelo de la orfandad. Estos propagan desde los púlpitos las sanas enseñanzas de la moral cristiana, contrarrestando en cuanto les es posible el avance de la paganización de las costumbres; aquéllos difunden en las conciencias los gérmenes de la virtud. Unos suben hasta los palacios de los potentados, les predican la caridad y en nombre de los desheredados les tienden la mano; otros descienden hasta las clases inferiores, forman legiones, reclutan obreros, les hablan de sus deberes tanto ó más que de sus derechos y tienden á la fusión de las clases, pero no por medio de la destrucción, sino por medio del amor. Y esas tareas, reconocidas ú olvidadas, poco importa, van sirviendo con una eficacia admirable para la consolidación de las bases sobre que han de descansar el orden social y la paz y el progreso de la nación. No importa que la idea religiosa encarnada en el alma nacional haya venido siendo combatida. Es su destino: y no por eso será arrancada. Es como esas plantas que vemos crecer alimentadas por el limo y el agua de nuestros ríos: la corriente que siempre las sacude las mantiene en agitación, á veces las sumerge debajo de las olas, desaparecen por un momento y vuelven después á aparecer.

MIGUEL DE ANDREA

LA MUSICA ARGENTINA

I.—Las fuentes

En todos los pueblos y en todos los tiempos fueron las artes alimentadas por dos distintas fuentes. La una, y la más antigua, mana escondida de la frondosa selva popular, y forma los arroyuelos anónimos; la otra surge de una grande alma de artista, y se desborda en los afluentes fecundadores y gloriosos de las escuelas.

La fuente popular de la música argentina está mezclada con las corrientes que brotan á borbotones, irisadas, juguetonas y chispeantes, de las guitarras andaluzas, y las que murmuran melancólicas, abatidas y sombrías, en las quenas quejumbrosas de los quichuas. Diríase que aquéllas recuerdan el rumor de las antiguas armaduras y el relucir de las espadas de los heroicos conquistadores, y éstas nos hablan tímidas y temblorosas del dolor de la derrota, de la tristeza de las hogueras que se extinguen, de los postreros gemidos de una raza esclavizada y mísera, que otro tiempo fuera grande y libre y venturosa, dueña y señora de América, y que hoy vase hundiendo en el ocaso de la historia, sin la esperanza de volver á resurgir.

Los cantos populares de los pueblos incásicos, los yaravíes y los huainitos, que parecen sollozar en las quenas ó flautas primitivas de caña ó hueso, se mezclan al recuerdo lejano de las malagueñas, las peteneras, las seguidillas, los boleros, los fandangos y jaleos, y dan origen á los nuevos cantos y bailes argentinos, á la hueya, la vidalita, los tristes, los estilos, las décimas, el arrorró, el gato, el cielito, el triunfo, el pericón, las milongas, las zambas, cuecas y zamacuecas.

Estas melodías populares han sido imaginadas por los gauchos, mestizos de andaluz y de indio guaraní, quichua ó araucano, por esos payadores anónimos de la pampa, músicos y poetas á la vez, improvisadores incansables, dotados de pasmosa agilidad de espíritu, maliciosamente intencionados, rápidos y seguros en las réplicas de esos diálogos improvisados á que llaman payar de contrapunto, valientes, sobrios y sufridos, bondadosos con los débiles y arrogantes con los fuertes, donjuanes que en cada rancho cuelgan un nido, diestros en el manejo del lazo y de las boleadoras, atrevidos domadores de potros, un tanto aficionados á echar un trago de ginebra en las pulperías, y listos como la luz para desenvainar el facón y trabarse en pelea por un quitame allá esas pajas.

II.—El folk-lorismo y la musica argentina

En las obras de los más antiguos compositores argentinos se notan ya las señales de la fusión de los cantos populares indígenas ó hispanos; pero sin ofrecernos aún los vivos resplandores que buscamos en el arte, debido á la escasa cultura técnica que aquellos compositores tuvieron. Y es menester llegar á nuestros días para encontrar obras de arte donde revivan transformadas y embellecidas por la fantasía y el saber, esas manifestaciones espontáneas de la intuición estética del pueblo, donde se sienten palpitar júbilos de feria tumultuosa y melancolías de pampas solitarias.

Los más originales de los cantos del folk-lore argentino, que se acompañan en la guitarra, son la hueya, la vidalita y la décima de Pavón. Es muy característico el ritmo de la hueya, en compás de seis por ocho, como puede verse en mi segunda sinfonía «La bruja de las montañas», donde me ha servido para simbolizar, en el segundo tema del tiempo primero, el «Desamparo del rancho en la noche y la soledad», y también en otra composición mía denominada «El rancho abandonado», en la cual el segundo tema recuerda la próspera vida y la dicha colmada, que antaño reinaran en la desolada tapera. La melodía de la vidalita, impregnada de honda tristeza, me ha servido para escribir el andante de mi segunda sonata para violín y piano; y la sentida décima de Pavón, para engarzar mis canciones «Niebla en la pampa» y «Enjambre» y para construir el segundo tema del final de mi tercera sonata para violín y piano.

Los bailes nacionales más novedosos, desde el punto de vista musical, son el gato, especie de zapateado; el pericón, que se baila con relación ó sea improvisando versos laudatorios en honor de las compañeras, y las milongas, que al par de las zambas, cuecas ó zamacuecas, constituyen una derivación del tango y la habanera. El primer tema del final de mi tercera sonata para violín y piano ha sido insp·rado por el ritmo inquieto y caluroso del gato. Y ya que á mis obras me refiero, diré que el motivo característico de un triste de la sierra de Córdoba, aparece como elemento inspirador, revistiendo múltiples facetas, en casi todas mis composiciones, á partir del Op. 31, cuando me hube convencido que para producir música argentina era forzoso inspirarse en las fuentes populares, y empaparse en el fresco rocío de las melodías de nuestros payadores.

Entre los compositores que más han contribuído al folk-lorismo argentino, merece citarse en primera fila á mi genial amigo Julián Aguirre, que es sin disputa alguna uno de los músicos mejor dotados que tenemos, y que lleva publicadas varias colecciones de milongas, tristes y otros aires nacionales de las provincias de Córdoba y Jujuy. Forma parte de estos últimos un «huainito», que tiene marcado parecido con la vidalita. ¿Es ésta un resabio de la música incásica de las montañas, ó es, por el contrario, el huainito un recuerdo pertinaz de la vidalita de las pampas?

Contentémonos por ahora con plantear el problema, para que algún día lo resuelvan los folk-loristas del futuro.

Justo es colocar en segunda fila al malogrado Francisco A. Hargreaves, sorprendido por la muerte cuando empezaba la época mejor y más interesante de su producción, y daba á la estampa una serie de veinticuatro transcripciones para piano, de aires y bailes argentinos, entre los que descuella un estilo y una décima.

Han contribuído á este género Edmundo Guión, con una versión para piano del arrorró, no tan genuina como la que publicó la distinguida pianista argentina señorita María Lucrecia Uriarte; y el inteligente aficionado Carlos Röhl, con una transcripción también para piano, de la décima de Pavón. Se encuentran algunas melodías, desnudas de armonización, en un folleto de Lynch, y en la Antología de poetas argentinos, editada por Macucci.

Héctor Panizza y Arturo Berutti han intercalado en sus óperas algún motivo nacional, pero como de pega, sin que formase uña y carne con lo demás, pareciéndose dentro del conjunto á un gringo disfrazado de gaucho de carnaval.

No basta ser criollo para componer buena música criolla; es además necesario que el alma del artista vibre al unísono del alma popular, que comprenda por el amor sus cantos, que sepa inspirarse en ellos, y que cuando intente imitarlos con la ayuda de la técnica dócil y fuerte, los sobrepuje, los ennoblezca y los perfeccione, elevándolos á las cimas, por muy pocos alcanzadas de lo duradero y de lo bello.

¡Cuán beneficioso sería para el arte argentino, que algún ministro de instrucción pública, dejándose seducir por altos ideales de nacionalidad y cultura, encomendase á compositores argentinos de buena cepa criolla y reconocido talento, la simpática misión de recoger y coleccionar los aires populares nacionales! ¡Y cuánto se lo agradecerían las venideras generaciones de artistas, que tendrían cerca la fuente viva y fecundante donde beber sus ideas de arte propio y castizo, de arte argentino y original!

Urge, sí, realizar esta misión folk-lorista, ya que la afluencia constante y cada vez mayor de los extranjeros, tiende á destruir los gérmenes característicos de nuestra originalidad, nuestros usos y costumbres; á trocar el poncho y el chiripá por la camiseta y la bombacha, la bota de potro por la alpargata, la guitarra del payador por el insufrible y prosaico acordeón, y á ahogar nuestros lindos cantos populares en el maremágnum del creciente cosmopolitismo.

La situación especial de nuestro país, al que afluyen doscientos cincuenta mil extranjeros por año, sobre su población total calculada en seis millones, nos obliga á todos los argentinos, y muy especialmente á los hombres de gobierno, á velar, no sólo por la integridad de nuestros territorios, sino también por la pureza de nuestro idioma y por la conservación de nuestras bellezas nacionales, de nuestros bailes, de nuestros versos y de nuestras melodías, intuiciones gratas y donosas del alma argentina, rayos de oro de nuestros sentimientos estéticos, rayos azúreos de nuestros ensueños y de nuestros ideales.

¿Hemos de pasarnos acaso la vida en una especie de pasiva contemplación cinematográfica, esperando cual á un nuevo Mesías la llegada del arte argentino en lo porvenir, cuando puede ser palpable realidad del presente? ¿Nos contentaremos por ventura con leer nada más que libros franceses, con requerir tan sólo telas y estatuas y planos arquitectónicos de extraña procedencia, y con oir únicamente sinfonías alemanas y óperas italianas, cuando podemos escribir volúmenes y crear obras de arte genuinamente argentinos?

Si hace un siglo que por un titánico esfuerzo nos emancipamos políticamente de España, nuestra madre patria muy querida, nos toca ahora emanciparnos intelectualmente de la vieja Europa, nuestra maestra venerada.

¡A la obra, pues, argentinos! ¡Esgrimid ahora la pluma como antes esgrimisteis la espada! ¡Empuñad ahora el pincel, la espátula y el compás, como empuñasteis antes las antiguas lanzas! ¡Pulsad las liras y haced resonar las voces y los instrumentos como hicisteis antes estremecer las pampas y los montes con los toques del clarín de guerra y el redoblar anhelante de los tambores! ¡A la obra, argentinos, acudid presurosos á los campos de batalla del pensamiento! ¡A la obra, argentinos, que una tarea más grande y más gloriosa os queda por realizar, la tarea de coronar vuestra frente, aun sin arrugas en la contienda inmortal de las ideas!

III.—Los precursores

Siguiendo el orden cronológico, fué Amancio Alcorta, abuelo materno mío, el primer argentino que escribió composiciones musicales. Nació el 16 de agosto de 1805 en la ciudad de Santiago del Estero y murió en Buenos Aires el 3 de mayo de 1862 Sus padres eran oriundos de Guipúzcoa. Las producciones que nos ha legado deben juzgarse como las de un aficionado, que dedicó á la música los ratos de ocio que le dejaran sus múltiples ocupaciones de estadista, economista y comerciante. Fué ministro en las provincias de Santiago del Estero y Salta, senador, miembro de la junta del Crédito público, cónsul del tribunal del comercio, director del banco. Mientras seguía los cursos universitarios en Córdoba, estudió la flauta y la composición con el maestro Cambeses, concertista de flauta, que desempeñaba la cátedra de música en el colegio de Monserrat.

La época más fecunda de la producción musical de Alcorta puede colocarse entre los años de 1822 y 1830, pero desgraciadamente, la producción de entonces, que constituía las dos terceras partes de sus obras, y sin duda la más nacional y exenta de influencias extrañas que escribiera, se ha perdido totalmente. Las demás composiciones, que su familia ha recogido y publicado, fueron escritas en Buenos Aires en los años que median entre 1832 y 1862, en que acaeció su muerte. Estas obras forman dos volúmenes impresos en París.

El primer volumen, publicado en 1869, contiene un cuarteto para piano, flauta, violín y violoncelo; dos tríos para piano, flauta y violín; un vals para piano y una romanza para canto y piano, titulada «El adiós», que es la mejor composición de este volumen. El cuarteto y los tríos tienen una forma libre, más propia de la fantasía que del clásico género de la sonata, á que se amoldan los tríos y cuartetos. El segundo volumen, publicado también en París el año 1883, comprende una colección de diez y seis canciones, donde campean la sencillez y la espontaneidad, resaltando la denominada «El desengaño» por la fluidez melódica; «A una flor», por la gracia y el donaire, y «A la memoria de una amiga», por el tinte triste y el sabor indígena de los giros; otra colección de composiciones para piano, formada de minués, valses y otras piezas de baile, y tres composiciones de música de iglesia, para canto y órgano. Estos dos volúmenes forman un total de 51 composiciones, entre las cuales sobresalen las canciones, cuya letra, con excepción de dos, es también del compositor.

Las muestras que anteceden, nos revelan cuán bellas eran las dotes musicales del decano de los compositores argentinos, que de haberse consagrado á la música en un medio más propicio y adelantado que el de nuestro país por aquel entonces, nos hubiera legado un rico y vario tesoro artístico, que causara nuestro orgullo y alegría. Pero la música, que es arte vastísimo, profundo y por demas complejo, reclama, y aun son pocas, todas las potencias del espíritu; y los raros momentos de solaz de un hombre, aunque activísimo, entregado de lleno á la política, á los trabajos financieros, á la administración de los negocios públicos y á labrarse por su propio esfuerzo cuantiosa fortuna, no son, por cierto, muy del agrado de las musas, de esas hermosísimas enamoradas que reclaman para ellas solas todo el tiempo, todo el fervor y la más ardiente y constante adoración de sus rendidos caballeros, los artistas.

La edición completa de sus escritos económicos está en preparación.

Tres años después de Alcorta, el 17 de agosto de 1808, nació en Buenos Aires Juan Pedro Esnaola, que murió en aquella misma ciudad el 8 de julio de 1878. Pianista, compositor y comerciante acaudalado, fué presidente de la escuela de música de la provincia de Buenos Aires, presidente honorario de la Sociedad del Cuarteto y de otras sociedades musicales, y como por vía de contraste, presidente del Banco de la Provincia.

Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su tío don José Antonio Picazarri, perfeccionándolos, niño aun, en los conservatorios de París y Madrid, regresando á Buenos Aires en el año de 1823. El 1o. de octubre de aquel mismo año fundó la academia de música, que nuestro ilustre civilizador don Bernardino Rivadavia, alentó y protegió eficazmente, y de la cual fué director Picazzari.

La precocidad es por lo general el síntoma revelador del talento musical. La mayor parte de los compositores de genio han sido precoces, hasta tal punto, que bien se puede decir que Mozart ha sido el más precoz de todos los hombres. El niño que á la tierna edad de cuatro años ya componía, cuando apenas empezaba á balbucear las notas, es algo que raya en lo milagroso, y que indujo á sus contemporáneos á llamarlo «el niño divino». La precocidad musical es hasta ahora una incógnita, que los ojos clarovidentes de los psicólogos no pueden despejar. Diríase que el espíritu del músico, en contacto con una corriente psíquica desconocida, se siente predispuesto á una suerte de embriaguez intelectual, que lo induce inconscientemente á la creación musical, la más abstracta, la más obscura y la más absoluta de todas las creaciones del ser humano.

Esnaola fué un niño precoz. A los 14 años de edad escribió en Madrid una colección de piezas (1822). Desde 1824 hasta 1868, produjo tres overturas para orquesta, un Réquiem con orquesta, tres misas á tres y cuatro voces, un Miserere á cuatro voces, varios cánticos para Semana Santa, una Salve, una cavatina y un vals para orquesta, varias colecciones de canciones y piezas para piano, varios himnos, marchas fúnebres y pasos dobles.

La mayor parte de sus obras permanecen inéditas aun. El periódico «La Moda», que redactaba Alberdi, publicó algunos minués en 1838; las canciones se publicaron en Alemania; la revista musical «Mefistófeles» publicó el vals núm. 6 y la canción titulada «Ven, dulce amiga», y en 1892 Santiago Calzadilla, que fué amigo y discípulo de Esnaola, publicó dos cuadernos de composiciones que contienen seis valses, cuatro minués, una polca, una cuadrilla y una canción con acompañamiento de piano ó guitarra, titulada «El pescador de Palermo». Las producciones de Esnaola, que más boga alcanzaron en su tiempo, fueron el Rondó á la española y el Miserere.

Las composiciones del decano de los pianistas argentinos, con excepción del «Minué federal ó montonero», tienen menos carácter nacional que las de sus coetáneos Alcorta y Alberdi, pero en cambio denotan mayor dominio de la forma; son menos originales, pero revelan más esmero y cultura del arte.

Hizo un arreglo, mejorando sin duda alguna el original, del Himno Nacional que compuso el catalán Blas Parera. A pesar de la ingenuidad de su armonización y de las redundancias que lo afean, este arreglo ha sido hasta hace poco el mejor que hemos tenido, y goza aún de mucha popularidad. De él me he servido, confrontándolo minuciosamente con la copia que saqué yo mismo del manuscrito original que me facilitaron las distinguidas señoritas de Luca y acerca de cuya revelación escribí hace años en la revista «La Biblioteca», para publicar mis versiones del centenario, dos á cuatro voces á capilla y otra en dos tonos, mi bemol y si bemol, para canto y piano, y en las cuales he procurado, siempre que ha sido posible, ceñirme al texto musical primitivo escrito para piano solo y sin letra alguna, armonizándolo conforme á una técnica más cabal, más castigada y artística, y suprimiendo sin reparo las redundancias antiestéticas.

Otro precursor de nuestros músicos fué Juan Bautista Alberdi, condiscípulo de Amancio Alcorta. Nació el 29 de agosto de 1810 en la ciudad de Tucumán, y murió en París el 18 de junio de 1884. Fue abogado, publicista y músico aficionado, ministro plenipotenciario y senador; fundó varios periódicos, revistas y asociaciones literarias. Estudió la música con el maestro Cambeses, y cultivóla por vía de adorno y entretenimiento, como él mismo nos lo dice en sus Cartas sobre la música; improvisaba con gran facilidad y tenía privilegiada memoria musical. La costumbre que reinaba entonces entre los compositores argentinos de regalar los manuscritos de sus producciones á las personas á quienes estaban dedicadas, sin conservar copia alguna ni cuidarse de la suerte que les esperaba de parte de las polillas, aficionadas á los papeles, ni de parte de los aficionados, polillas de los autógrafos, ha ocasionado la pérdida de la mayoría de las obras musicales de este autor. Las composiciones que han llegado á nuestras manos, después de mucho indagar, son las que se publicaron en 1838, en el boletín musical del periódico «La Moda», á saber: Minué en sol menor, Minué en la menor sobre motivos de Ivanhoe, Minué en si bemol mayor, Vals en fa mayor y el vals La Minerva, puesto al frente de su Ensayo para tocar el piano, que publicó en 1832.

Los minués y los valses de Alberdi se distinguen por la naturalidad y el donaire de los giros, por la sencillez popular de la armonía, por el tinte de melancolía criolla y por lo delicado del sentimiento.

En 1832 publicó Alberdi dos folletos acerca de la música, titulados «El espíritu de la música» y «Ensayo sobre un método nuevo para aprender á tocar el piano», que encierran observaciones curiosas y lúcidos pensamientos sobre la materia que tratan. Sus escritos completos publicólos el gobierno argentino en 1886-87, en ocho tomos.

IV.—Los primeros profesionales

Durante la tiranía de don Juan Manuel de Rozas enmudeció la música, como enmudecen las aves en el rincón del bosque por donde se arrastra sigilosa una serpiente.

Los primeros profesionales argentinos, que dedicaron su vida á la enseñanza de la música, fueron Luis José Bernasconi y Francisco A. Hargreaves.

Bernasconi nació en Buenos Aires el 17 de noviembre de 1845, y murió en la misma ciudad el 26 de enero de 1885. Tuvo por maestros á José María Palazuelos, Angel Ferrari y Celestino Patanás. Se estrenó como pianista á la edad de 14 años, en un concierto que organizó Ferrari en el antiguo teatro Colón. Desde joven se dedicó á la enseñanza, siendo sucesivamente profesor del colegio de la Merced, del conservatorio de la provincia de Buenos Aires, que tuvo tan efímera vida y donde dirigió mis estudios de piano, del conservatorio particular por él fundado y que llevó su nombre, y por último, del colegio nacional. Teniendo el título de escribano, renunció á ejercer tan lucrativa profesión para consagrarse á la música. Tocó á dos pianos en un concierto con Gottschalk, el célebre «virtuoso» norteamericano que murió prematuramente en Río de Janeiro. Perfeccionó el Copofón ó Harmónica que inventara Franklin, el sabio físico que arrebató á los cielos el rayo; escribió algunas composiciones expresamente para este curioso instrumento, y formó varias discípulas, entre las cuales descolló su nuera, la inteligente señora Adealida A. de Parody, que alcanzó un alto grado de «virtuosidad».

Las composiciones que nos ha dejado son pocas; algunas piezas para piano en forma de danzas de salón y algunas melodías para canto. Las mejores son las tituladas «Lágrimas y sonrisas» y «Buenos Aires», galopa de concierto muy pianística, que podría instrumentarse para banda militar, tomándola por supuesto en un movimiento más moderado, la que, á no dudarlo, podría rivalizar por la índole popular, la frescura melódica y el valiente contrapunto del bajo en el segundo tema, con las marchas llenas de rítmica vida y bélica arrogancia del ejército alemán. Merece señalarse la gracia con que está preparada la bonita modulación á sol bemol, y la ingeniosa entrada de do menor á la dominante de la bemol. Véase cuán musicales son las modulaciones que preceden la repetición del primer tema, y cuán brillante es la coda que cierra la composición. Más feliz fué Bernasconi en la concepción de los movimientos vivos que en la de los lentos, como puede comprobarse comparando el andante tibio é incoloro de «Lágrimas y sonrisas», con el vals flúido y elegante que le sigue, y leyendo sus canciones «El moribundo», «Volverán las obscuras golondrinas», y «Llora, llora urutaú». El acom-

pañamiento de esta última lo instrumentó para orquesta. Las demás composiciones para piano que conocemos son dos mazurcas de salón, una habanera, una romanza sin palabras, un capricho de concierto y la marcha triunfal «La Plata», que se ejecutó al colocarse la piedra fundamental de la capital de la provincia de Buenos Aires.

Los juicios en materia de arte no tienen valor alguno si no son dictados por abierta franqueza y natural sinceridad, y fuerza es confesar que las obras de Bernasconi, si bien denotan flexibilidad de ingenio y positiva musicalidad, adolecen de cierta tendencia á lo trivial y carecen de esa seguridad y holgura que da el dominio pleno de la técnica de la composición.

Pero debemos tener en cuenta que en su época no había en Buenos Aires ningún maestro de composición, que se vió obligado á formarse solo en este arte dificilísimo, y que de haber tenido un guía y consejero sabio que le enseñara á componer, nos hubiese dejado más crecido número de obras y también más duraderas, merced á la resistencia invencible que opone al olvido y á la destrucción del tiempo, la perfección técnica del arte. Bernasconi escribió artículos de crítica, en las revistas musicales «La Lira», la «Gaceta musical», y «Mefistófeles».

Nació Francisco A. Hargreaves también en Buenos Aires, el 31 de diciembre de 1849, y murió en su ciudad natal, el 30 de diciembre de 1900.

Manifestó desde niño decidida vocación por la música, y tuvo por maestros de piano á Bussmeger y Patanás y por maestro de composición á Maglioni, mientras residió en Florencia. Además de las piezas criollas á que ya hice referencia, escribió las siguientes: «La gatta bianca», juguete cómico musical que hizo representar en el antiguo teatro Victoria, por una compañía de segundo orden; «Il Vampiro», ópera en tres actos que obtuvo en 1881 en la exposición de Milán una mención honorífica, «¡Salve, María!», que cantó la Mariani en un concierto en Florencia; varias piezas para orquesta, entre las cuales sobresale «La danza de las culebras»; una marcha, para orquesta, que le valió una medalla de bronce en la exposición de Chicago de 1893; dos canciones premiadas por concurso; «Los estudiantes de Bolonia», ópera en dos actos que se estrenó en el Victoria, y cuyo pésimo libreto determinó su fracaso; «Psyche», ópera mitológica en 4 actos que permanece inédita y que según criterio propio del autor es la mejor de sus obras.

Ni las obras teatrales de Hargreaves, ni las sinfónicas, se han publicado. Sus aires y bailes criollos transcriptos para piano, están muy bien escritos, con corrección y esmero, y son de una técnica pianística algo semejante á la de Gottschalk. Su vuelo es ágil y preciso, mas no se remonta; descúbrese en aquéllos el impulso hábil y diestro, pero nunca el golpe de ala de los cóndores.

Era Hargreaves un espíritu humorístico, ameno en la conversación y excelente aficionado al ajedrez, y muy oportuno en sus chistes, que provocaban siempre hilaridad, y á la cual mucho contribuía su cómica y extraña vocecita de falsete. Sus obras la «Gata blanca», el «Vampiro» y la «Danza de las culebras», le valieron el gracioso apodo de compositor zoológico, que él era el primero en celebrar. Solía encontrarse con Dalmiro Costa, Julián Aguirre, Eduardo García Mansilla y conmigo en la hospitalaria casa, verdadero cenáculo de ingenios, de mi ilustre amiga Delfina Mitre de Drago, y era de ver aquel torneo chispeante de decires, de satíricos juicios, de anécdotas al caso y de salidas geniales, que concluía por brillantes partidas de ajedrez y por hermosas audiciones de primicias musicales é improvisaciones, en que los artistas daban rienda suelta á su inspiración.

Allí tuve ocasión de admirar la originalidad de la técnica pianística del músico uruguayo Dalmiro Costa, autodidacta de genio, y la gracia y donaire de sus composiciones. Muchas de éstas, como «La pecadora», «Nubes que pasan», «Cantares» y «Pájaros», son piezas de subidos quilates, de un pianismo primoroso, ricas de ideas, expresivas y poéticas en su género, fluídas por la melodía, ingeniosas por los hallazgos de armonización, y muy superiores á la mayor parte de las obras de Gottschalk, que se propusiera por modelo. Ejecutaba sus producciones con rara perfección; manejaba los pedales, producía los matices y las opuestas sonoridades, y hacía los trinos, los glisandos, algunos sobre las notas negras, los portamentos imitando la guitarra y los arpegios imitando el arpa, con verdadera maestría.

V.—Los contemporáneos

El único de los músicos argentinos que fijara definitivamente su residencia en el extranjero fué Justino Clérice, que nació en Buenos Aires el 16 de octubre de 1863, y murió prematuramente en París en 1909.

Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, y habiendo obtenido una pensión del gobierno nacional, pasó en 1882 á perfeccionarlos en el conservatorio de París, donde estudió armonía con Emile Pessard, y composición con Léo Délibes. Supo asimilarse las cualidades de estilo, la sencillez, el donaire y la elegancia de sus celebrados maestros, y se entregó de lleno á la composición de óperas cómicas, bailables y operetas. Empezó su brillante carrera teatral, haciendo representar en 1887, en el teatro Trinidad de Lisboa, «Le Meunier d'Alcala», ópera cómica en 3 actos, en colaboración con los libretistas Garrido y Lafrique. En 1889 se estrenaron en el teatro Bouffes-Parisiennes «Figarella», ópera cómica en un acto, libreto de Grandmougin y Méry, y el vaudeville en un acto «Monsieur Huchot», libreto de Férésand, con los cuales conquistó los sufragios del público parisiense. En 1891 se dió en el teatro Real de Amberes el ballet en 2 actos «Au pays noir», en colaboración con Lafrique. Las obras siguientes se estrenaron después en París: en 1894, en el teatro La Gaité, «Le 3me. Hussards», opereta en 3 actos, libreto de Mars y Hennequin; en 1895, en Parisiana-Concert, un acto titulado «Phrynette», libreto de Beissier; en 1896, en este mismo teatro, la pantomima «Léda», libreto de Beissier. Estas obras fueron seguidas de «Les Oeufs de Pâques», comedia lírica en 2 actos, libreto de Méry; «Colibrí», ballet en colaboración con Ed. Noel; «La Petite Venus», en 3 actos, libreto de Ordonneau y Raymond; «Margarred», en 4 actos, libreto de Dubarry; «Flagrand Délit», ópera cómica, libreto de Jahyer y Pusch; «La dame de coeur», ballet en 2 actos, en colaboración con Mars; «Ordre de l'Empereur», opereta que alcanzó gran número de representaciones. Se estrenaron en Monte Carlo los bailables «Au temps jadis» y «Mimosa». Escribió, además, muchas canciones y algunas piezas para piano.

El gobierno francés lo nombró oficial de academia, y caballero de la Orden del Cristo el gobierno de Portugal.

Por la lista que acabo de citar puede verse cuán fecundo era Clérice como compositor, y cuántas obras más hubiera producido su ingenio dúctil y gracioso, si no tronchara el cielo tan prematuramente su vida. Aun cuando sea muy halagüeño para nuestro amor propio nacional que un artista argentino alcance el éxito y la nombradía que alcanzó Clérice en París, no dejo de entristecerme al pensar que en toda su cuantiosa producción no hay vislumbre de nuestro cielo ni perfume de nuestra tierra, ; que Clérice, ave de la pampa capturada por la irresistible seducción de la gloriosa capital de Francia, y encerrada en jaula de oro, haya cambiado de canto al cambiar también de dueña. Si bien es cierto que todos los pueblos latinos tienen fijas sus miradas en la espléndida Lutecia ,como las antiguas colonias griegas las fijaran en Atenas luminosa, no por eso hemos de olvidar que en este inmenso continente de América necesitamos crear un arte genuinamente americano, para poder un día hacer extensivo al pensamiento lo que se refiere al suelo, cuando decimos que un nuevo mundo descubrió Colón. A París le sobran los ingenios musicales y Buenos Aires empieza á tenerlos y asiste al momento tiernamente emocionante en que abandonan los andadores.

Los compositores que residen en Buenos Aires están, con rarísimas excepciones, consagrados á la enseñanza, pero su producción no deja por eso de ser continua, aunque, como es forzoso, menos abundante, y en esto se conducen como aquel admirable César Franck, que entre lección y lección, seguía impertérrito cincelando obras maestras, alejado del bullicio parisiense, como ensimismado y extático ante la labor realizada, y tiernamente enamorado de las hijas divinas de su genio. Y sin duda se decía en la embriaguez serena de la creación: «¡Qué importa la ruidosa gloria de París! Los aplausos y los bravos no hacen más hermosas las ideas, ni dan á las formas sonoras una hora más de inmortalidad!»

Así vemos crecer, de año en año, la producción de un Julián Aguirre, á pesar de estar consagrado en cuerpo y alma á la enseñanza. Es que los verdaderos compositores son como las aves canoras de los bosques, que no pueden dejar de cantar á cada naciente aurora. Hay algo que los impele á tomar la pluma, á abrir el piano y á improvisar, hay un desborde de melodías y armonías en el cerebro, que piden á gritos un cauce que les dé forma, hay un anhelo de crear belleza, tan imperioso é irresistible como el anhelo de amar.

Nació Julián Aguirre en Buenos Aires en 1869. Niño aun se trasladó á Madrid, donde cursó sus estudios musicales en el conservatorio real, teniendo á Karl Beck, celebrado discípulo de Tausig y Mathias, por maestro de piano, y á Emilio Arrieta, el fecundo zarzuelista, por maestro de armonía y composición, obteniendo las más altas recompensas, el primer premio de piano en 1886, el de armonía en 1887 y el de contrapunto en 1888. Regresó á su patria en 1889, estuvo en el Rosario primero y vino después en 1890 á radicarse en Buenos Aires, donde es profesor y secretario, desde su fundación, del conservatorio de música de Buenos Aires; fué miembro fundador de la sección de música del Ateneo y de la comisión nacional de bellas artes.

Por aquel entonces andaba yo de ceca en meca por los salones más aristocráticos de Buenos Aires, ejecutando sin tregua ni descanso el vasto repertorio pianístico que me enseñaron mis eximios maestros Jorge Mathias y Carlos de Bériot (hijo), y tenía la costumbre, por vía de entretenimiento, y un tantico también, lo diré sin rebozo, por coquetería y afán de mostrar mi facilidad de improvisador, de pedir á distintas personas varias notas para formar con ellas un tema al azar y las más veces disparatado, é infundiéndole un ritmo antojadizo, improvisar piezas enteras en todos los géneros de la composición. Mi distinguido amigo Agustín Drago, me dijo un día, después de una de esas curiosas improvisaciones, que acababa de llegar un joven argentino que tenía la misma facultad de improvisar. «Quisiera conocerlo», le contesté, y al día siguiente me presentaba á Julián Aguirre. Lo oí tocar el piano é improvisar, y fuimos desde entonces inseparables. La comunidad de arte y de facultades, nos había atado de súbito con el nudo de la amistad.

Pero voy á poner de lado esa amistad para deciros lo que pienso de Julián Aguirre, como pianista y compositor. En ambas manifestaciones posee cualidades eminentes. Es un poeta del piano, de consumada técnica y grande agilidad, que alardea de femenil delicadeza y varonil pujanza á la vez, que colora con rica y varia paleta y produce vibrantes sonoridades, que tiene gracia extrema é ingénita elegancia, y cuya expresión calurosa y comunicativa provoca la emoción. Algunos pianistas tocan con esmero y corrección, otros se ciñen al texto con escrupuloso celo; Aguirre es de los pocos que crean la interpretación.

Este es el pálido retrato del Aguirre íntimo; el Aguirre del público, como el Chopin del público, en vez de agigantarse se achica, el temor de no estar á la altura, hace oficio de ducha y enfría su emoción. Su producción, de índole española en los comienzos de su carrera, con la «Barcarola», el «Idilio» y la «Rapsodia española», para piano, sigue ahora dos rumbos paralelamente, el uno netamente argentino, con sus lindas colecciones tituladas «Aires criollos», «Aires populares», «Tristes argentinos» y «Aires nacionales»; y el otro de tendencias francesas, con «Loin», «Soubrette», «Danse de Belkiss», «Leyenda», «Romanza», cinco mazurcas, un estudio en si bemol, y las «Intimas» en la bemol y fa sostenido, que deben colocarse entre sus mejores composiciones para piano; las nueve romanzas para canto con letra francesa ó italiana, las fábulas en forma de cantos escolares, los tres coros á dos, cuatro y cinco voces, la Sonata para violín y piano que tiene un scherzo lleno de gracia, la Balada, el Nocturno y el Poema para violín, la Sonata y el Soneto para violoncelo y piano. Estas obras revelan abundancia de ideas, elevación de concepto y alto vuelo de la inspiración. Condensando mi juicio, diré que Julián Aguirre es uno de los mejores pianistas y compositores que ha producido nuestro país. En su cartera figuran un Cuarteto en la bemol mayor, una Serenata para violoncelo y orquesta y una Suite de orquesta.

Aguirre es además profesor de primera fila, poeta delicado, gran lector versadísimo en literatura, espíritu crítico, fino y sagaz, conversador ingenioso y humorístico, cuyos chistes y salidas son tan felices como oportunos.

Otro compositor de talento, más francés que argentino por la tendencia, es mi distinguido amigo Eduardo García Mansilla, diplomático por temperamento, hoy encargado de negocios en San Petersburgo, y cuyo semblante es parecido al de los retratos de su tío abuelo D. Juan Manuel de Rozas, aunque su polo opuesto por la bondad de alma, y sin tener otro punto de contacto en cuanto á música se refiere, que el de gustarle al sobrino hacer tocar el violín á Sarasate, y al tío-abuelo el hacerles tocar el violín á los salvajes unitarios. Empezó sus estudios musicales en Buenos Aires, con un maestro italiano, cuya mayor hazaña fué la de haber compuesto una ópera que tenía dos versiones para cada cavaletta, por si no gustaba la una el día del estreno, haría acto continuo ejecutar la otra, con lo cual descontaba de antemano el éxito de una representación que nunca se verificó. Fué discípulo de Massenet en París y de Rimsky-Korsakow en San Petersburgo. Ha escrito para el teatro un cuento lírico denominado «Iván», de cuya letra en francés es también autor, varias obras sinfónicas que se ejecutaron en Buenos Aires bajo su dirección, entre las que sobresale el «Chant Hivernal», que me ha sido dedicado, 34 melodías para canto con letra francesa, tres cantos religiosos, dos romanzas con letra italiana, un «Himno al 25 de Mayo» para coro mixto y orquesta, una fuga á tres voces y «a capella» sobre el Ave María, una «Oraison dominicale» para canto, piano y violoncelo, una melodía titulada «Heure matinale» para violín y algunas piezas para piano.

Las mejores producciones de Eduardo García Mansilla son sus melodías para canto y piano, que á cierta distinción y elegancia aristocrática á la manera de Massenet, reunen la corrección impecable de la factura. No deja de advertirse algún «dilettantismo» en ellas, pero que tiende á desaparecer, y desaparecerá del todo á no dudarlo cuando á fuerza de machacar sobre el yunque, sea más flexible el acero de la técnica, cuando se abandone más á las corrientes naturales y espontáneas, y cuando deje de preocuparse del fantasma de la originalidad. Prefiero la vulgaridad lisa y llana al refinamiento tieso y amanerado; me gusta más la ingenuidad de un cantar y de una melodía popular, que las obras contrahechas, mancas, cojas y tuertas, pedantescas y raquíticas, encajadas á despecho de la armonía en los lechos de Procusto de los que sueñan con dejar bizcos á los burgueses, y procuran someter los ritmos á las torturas inquisitoriales de la superstición de lo nuevo. Nunca es el artista original á sabiendas; la originalidad se ignora. Sólo los que contemplan la obra de arte, la perciben por comparación y pueden señalarla.

Compositor aficionado es también el capitán de navío Hilarión Moreno, que ha publicado una serie de valses á la usanza de Boston, muy populares en los salones de Buenos Aires donde se baile, valses de ritmos cadenciosos y fáciles melodías, aunque á veces sugeridas por la reminiscencia. Esas piezas nos demuestran cuánto puede la melodía natural y flúida, y cuán grande es el éxito que alcanza á despecho de la originalidad. Que el éxito sería mayor y más universal, si aquéllas fuesen completamente originales, ¿quién lo pone en tela de juicio? Lícito es añadir que en el género de música para bailar, no se exigen al compositor sino muy pequeñas dosis de novedad.

Debe contarse entre los músicos desvinculados de toda modernidad, á los hermanos Berutti, á Miguel Rojas y á Miguel Moreno. Arturo Berutti nació en la provincia de San Juan el 27 de marzo de 1862. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, Antonio Luis de Berutti, y habiendo sido pensionado por el gobierno nacional, pasó á continuarlos en el conservatorio de Leipzig, con Carlos Reinecke y Salomón Jadassohn. Ha publicado las siguientes piezas para piano: «La cadena de pelo» ,«Recuerdos de San Juan», «Nocturno», «Ecos patrióticos», 2 Melodías caprichosas, «Variaciones sobre un tema de Lucía», «Impromptu», «Allegro caprichoso», «Vals brillante», dos romanzas, dos rapsodias, «Danza americana», «Barcarola», «Tarantela», «Suite», una colección de romanzas sin palabras, y dos «Semblanzas». Ha compuesto además tres Overturas, una Sinfonía y una Marcha triunfal para orquesta, dos Suites para instrumentos de arco, algunas melodías para canto, y las siguientes óperas con letra italiana: «Vendetta», «Evangelina», «Tarass Bulba», «Pampa», «Yupanki», «Khrysé» y «Hórrida Nox».

Pablo Berutti, hermano del anterior, hizo en el país los primeros estudios y pasó á Leipzig á continuarlos, mediante un subsidio del gobierno nacional. Sus trabajos musicales no han visto aún la luz pública, si se exceptúa un Ave María para canto, que insertó la revista «El Libro». Miguel Rojas, autodidacta que reside en San Nicolás de los Arroyos, director que fué de la sociedad musical «Los Negros», y autor de «Chaquira», melodrama en tres actos, y de algunas piezas para piano y para canto, que faltan en mi biblioteca por estar aún inéditas. Miguel Moreno, muerto prematuramente, dejó una colección de piezas para canto y para piano, de escaso valer.

Compositor que merece alentarse por las condiciones técnicas y estéticas, es el profesional Antonio Restano, que nació en Buenos Aires el 8 de mayo de 1866. Empezó sus estudios en su ciudad natal, y pasó luego en 1881 á perfeccionarlos en el conservatorio de Milán, bajo la dirección de Dominiceti y Ponchielli. Ha compuesto dos romanzas para canto, «Al calvario» cantata con orquesta, «Un milioncino» ópera en tres actos, una Overtura para orquesta y una colección de piezas para piano que le valió una medalla de oro en el concurso musical de la exposición nacional de 1898. A Antonio Restano cábele el honor de ser el primer compositor argentino que haya llevado una ópera al escenario de un teatro europeo. Pronto habrán pasado doce años sin que el nombre de Restano haya vuelto á figurar en los carteles de los teatros, ni en los escaparates de los editores. ¿A qué se debe este obstinado silencio después de tan halagüeñas promesas? ¿Qué motivos han podido desalentarlo, privando al naciente arte argentino del concurso eficaz de su talento? ¿Son acaso los compositores argentinos tan numerosos, como para admitir que pueda uno de los más meritorios desertar sus filas? ¿Hemos de atribuir á ignorantes apadrinamientos y á ciegos oficialismos, que favorecen la inepta fabricación de bodrios musicales, el desistimiento de producir y el abandono de la pluma de un artista de tanta valía como Restano?

El compositor que ha firmado las seis piezas para piano y la overtura para orquesta premiadas en concurso por el jurado de la exposición nacional, es digno de la atención de todos los argentinos, y merece la palabra de aliento y el aplauso que me complazco en tributarle. ¡Despertad, reaccionad, proseguid adelante la carrera tan bien comenzada! No arrojéis las armas templadas al calor de ilustre fragua, cuando es menester luchar, que la victoria sólo sonríe al combatiente intrépido y audaz!

A fin de que no falte en esta reseña, el nombre de ningún compositor argentino, voy á incluir también el mío, siquiera para hacer número.

Nací en Buenos Aires el 23 de noviembre de 1863. Hice mis primeros estudios musicales en el conservatorio de la provincia de Buenos Aires; fuí pensionado por el gobierno de esta ciudad, y pasé á perfeccionarme al conservatorio de París, donde tuve por maestros de piano á Georges Mathias, el discípulo predilecto de Chopin, y á Charles de Bériot fils, por maestro de armonía á Durand y Taudou, por maestro de conjunto á Godard, y por maestros de contrapunto, fuga y composición á Ernest Guiraud y César Franck, siendo considerado por este último como uno de sus discípulos predilectos. Fuí laureado dos veces en los concursos de piano del conservatorio de París.

Regresé á Buenos Aires á fines de diciembre de 1899 y di audiciones de piano, fundé y dirigí los conciertos sinfónicos del Ateneo, los del conservatorio, los de la Biblioteca nacional, y los populares. En 1890 dirigí un concierto sinfónico de mis obras en Berlín, con el concurso de la orquesta de la Filarmonía y de la cantatriz Tilly Koenen.

En 1893 fundé el conservatorio de Buenos Aires, del que soy director, y al cual asisten más de 1200 alumnos; en 1903 fundé el conservatorio de Mercedes, en 1905 el de Bahía Blanca, en 1906 los de Chivilcoy y San Luis, en 1907 los de La Plata y Belgrano, en 1908 los de Luján, Flores, Quilmes, Pergamino y el Azul; en 1909 los de Villa Mercedes (San Luis), Río IV (Córdoba), Paraná y Baradero. Esta tarea la proseguiré hasta que cada provincia argentina tenga por lo menos una sucursal del conservatorio de Buenos Aires.

He formado centenares de discípulos, pianistas, compositores y profesores que difunden la escuela de Chopin y César Franck por todo el país. He sido presidente de la comisión nacional de bellas artes y director de la sección de música de la misma. Mi producción en cifras es la siguiente:

Obras sinfónicas: dos Oberturas de concierto, tres Suites, tres Sinfonías, en mi menor, do menor, si bemol mayor, y una Marcha del Centenario. Música de cámara: tres Sonatas para violín y piano, una Sonata para violoncelo y piano, una Sonata para flauta y piano y un trío para violín, violoncelo y piano. Canto (poesías del compositor): diez Coros a capella para cuatro voces de hombre, diez Coros á dos, tres y cuatro voces de mujer y mixtas, diez Canciones, tres Canciones patrióticas. Organo y violoncelo: tres piezas religiosas. Fanfarria: «Despertar del Castillo» para trompas, trompetas, trombones y tambores. Piano: 146 piezas diversas. Obras didácticas: 20 lecciones de solfeo manuscrito en siete claves, Teoría de la música, Teoría de la escala de quintas, Teoría de la armonía, Teoría del contrapunto, Ejercicios técnicos de piano (seis cuadernos publicados), piezas clásicas precedidas de ejercicios técnicos (tres cuadernos publicados), ediciones de los Pequeños preludios y de las Invenciones de Bach, de Estudios escogidos de Heller, de sonatinas y sonatas clásicas, etc. Obras poéticas: 110 poesías, coleccionadas bajo los títulos de Catástrofes, Canciones corales, Pasionales, Vibraciones, Femeniles. Nostálgicas, Can-

ciones, Humorísticas, Canciones de las montañas y Ritmos líricos. Obras de crítica y estética de la música: Alocuciones pronunciadas en 1905, Alocuciones y ensayos de 1906, Discursos inaugurales de los conservatorios de Chivilcoy, San Luis, La Plata, Luján, Flores, Quilmes y Pergamino, Conferencia inaugural de los conservatorios de Villa Mercedes y Río IV, Programas analíticos de los conciertos de la Biblioteca nacional (1902-1904), Memorias del conservatorio de Buenos Aires, conteniendo todas las alocuciones y discursos (1893-1909), diversos artículos en «La Nación» y en la revista «La Biblioteca».

He hecho además varias versiones del himno nacional, y recopilado El libro ameno de los niños, que contiene cuentos, fábulas y otras lecturas escogidas, para instrucción y solaz de la gente menuda, y que será seguido de otros libros destinados á popularizar las joyas del habla castellana. Tengo en preparación sonatas, tríos, cuartetos, sinfonías, canciones y dramas líricos con asunto y letra de mi propio huerto.

VI. Los jóvenes

Abordemos ahora la manifestación más simpática de nuestra evolución musical: la producción de la juventud. Siguiendo en lo posible el orden cronológico, paso á mencionar á Héctor Panizza, que nació en Buenos Aires el 12 de agosto de 1875, hijo del conocido violoncelista y profesor Gracioso Panizza, quien fué su primer maestro. Pensionado por el gobierno argentino, pasó á perfeccionar sus estudios en el conservatorio de Milán, donde estudió el piano con Frugata, el contrapunto y la fuga con Saladino, que fué también maestro de Puccini y Mascagni, y la composición con Ferroni, discípulo de Massenet. En 1898 obtuvo los primeros premios de piano y composición. Sus obras son: una Sonata para violoncelo y piano, premiada en el concurso de la Sociedad del Cuarteto, una cantata titulada «Il Fidanzato del mare», un cuarteto para instrumentos de arco, también premiado, algunas Oberturas y una Suite para orquesta, un trío para violín, violoncelo y piano, cuatro cuadernos de Romanzas para canto con letra de Paul Verlaine, numerosas piezas para piano y las óperas «Medio Evo Latino» y «Aurora». Tiene en preparación otros dramas musicales. La cultura técnica de tan buena cepa y el nervio dramático de este joven compositor, puestos de manifiesto en las representaciones de sus dos primeras obras teatrales, me hacen concebir las más halagüeñas esperanzas sobre su futura producción. No de buenas á primeras se producen obras maestras en el arte musical; salvo raras excepciones como la de un Schumann, que fué original desde su primera obra, los compositores empiezan por imitar, ya sea á sus maestros, ya sea á otro compositor de su agrado y predilección, y el estilo propio y la personalidad, si es que algún día llegan á tenerlos, los adquieren paulatinamente y en virtud de una labor asidua.

Así se distinguen tres maneras en el olímpico Beethoven: en la primera se parece á Haydn y Mozart, en la segunda se diferencia cada vez más, y en la tercera es profundamente distinto y soberanamente original. Lo mismo pasa con Wagner: los primeros dramas líricos están inspirados en gran parte por Weber; en «Lohengrin» empieza á destacarse su gigantesca figura, y en «Tristán é Isolda» es tal su fuerza innovatriz, que ya no se confunde con nadie, revoluciona el arte y aparece como un deslumbrante meteoro caído del cielo. Panizza es todavía muy joven; sus óperas pertenecen á su primera manera, y se parecen á las de Puccini principalmente; y está dentro de la norma de la evolución general del talento musical, que así sea. Ya vendrá la madurez, la época de las fuertes concepciones, y sólo entonces podremos emitir los argentinos un juicio definitivo sobre sus obras. Entretanto, debemos esperar confiados en las bellas dotes naturales de Panizza y en la potencia de la técnica, que se desarrolla como un músculo de atleta; las cuales ya son prendas suficientes y de gran valía, prometedoras, por cierto, de obras artísticas y distinguidas, ya que no de obras geniales. ¡Bien venidas sean, pues, esas obras artísticas! Y que ellas basten para contentar á los más melindrosos y exigentes, ya que ha estado tantos años en harapos la música dramática argentina. La carrera de Héctor Panizza como director de orquesta ha sido rápida y brillante, dirigiendo con celo y entusiasmo en Palermo, Génova, Milán, Nápoles y otras ciudades italianas, y últimamente en Covent-Garden de Londres y en el Colón de Buenos Aires.

El joven Constantino Gaito nació en Buenos Aires el 3 de agosto de 1879; hijo del conocido violinista y profesor Cayetano Gaito, que fué su primer maestro. Pensionado por el gobierno nacional, pasó á perfeccionar sus estudios en el conservatorio de Nápoles, donde siguió los cursos de composición con Platania y los de piano con Simonetti. Regresó en 1900 á su ciudad natal, dedicándose á la enseñanza con encomiable ardor. Ha compuesto las obras siguientes para orquesta: dos Suites, dos Obertures, cuatro Tiempos sinfónicos, una Marcha triunfal, un Intermezzo, un Poema sinfónico vocal denominado «Perseo». Ha escrito además doce romanzas para canto, dos gavotas, varias composiciones religiosas y dos óperas: «I Doria», en cuatro actos, y «Shafras», en un acto. Prepara actualmente otra ópera en cuatro actos, «Ederia». La técnica de Gaito es excelente, y soy yo de los que más estiman esta cualidad, sin la cual no hay arte genuino ni duradero, y me gustaría ver que sus ideas no pasaran al ras de la tierra, sino que cayeran desde el azur, como cae el rocío de la mañana. ¿Qué hacer para conseguirlo? Trepar á las montañas á contemplar ocasos, pasearse por las frondas, mirar la sonrisa de las olas, leer á los grandes poetas, ponerse en contacto con los genios de la música; en una palabra, buscar los manantiales de la naturaleza y del arte y abrevarse de divina poesía.

Ricardo Rodríguez nació en 1877 en Concordia (Entre Ríos); hizo sus primeros estudios en el conservatorio de Buenos Aires, los de solfeo, armonía y composición, y los de violín con Melani y Díaz Albertini. Obtuvo por concurso el gran premio Europa, que discierne la comisión nacional de bellas artes, y siguió en la Schola Cantorum de París los cursos de composición con Vincent d'Indy, discípulo de César Franck, y los de órgano con Guilman, regresando en 1909 á Buenos Aires. Publicó antes de emprender viaje á Europa dos colecciones de piezas para piano que denotan dominio de la técnica, soltura y elegancia, y cuyos títulos son: «Cinco miniaturas», op. 1, á saber: Burlesca, Berceuse, Romanza, Valse y Gavota; «Cuatro piezas», op. 2, á saber: Matinal, Movimiento de valse, Mazurca y Scherzo. Las obras que compuso en París no las ha dado todavía á la estampa; figura entre ellas una Obertura de concierto para orquesta y una Polonesa para piano. Rodríguez enseña el órgano en el conservatorio de Buenos Aires y toca la viola en la Sociedad de música de cámara. Se puede esperar mucho de la sólida preparación y la seriedad de este joven compositor.

El joven Jaime Bustamante, oriundo de la ciudad de Jujuy (1875), obtuvo también por concurso el gran premio Europa, renunciando á sus beneficios por asuntos de familia. Hizo los estudios de solfeo, armonía y contrapunto bajo mi dirección, y los de piano con Julián Aguirre, en el conservatorio de Buenos Aires. Ha compuesto una colección de piezas para piano con el título de «Bibelots», varias Romanzas y un Himno á Sarmiento para canto, y algunos Coros á cuatro voces, que se distinguen por la corrección del concepto. Jaime Bustamante es sobre todo un profesor; reune á la profundidad del conocimiento, el raro don de despertar en sus discípulos, interés y entusiasmo por el estudio. Seguro estoy que podría contribuir eficazmente al «folk-lore» argentino, recogiendo las melodías quichuas y los extraños yaravíes de los indios de Jujuy. Tiene en preparación una Suite quichua que ha de llamar mucho la atención.

Otro becado de la comisión nacional de bellas artes, que obtuvo el gran premio Europa, es Francisco Paolantonio, nacido en Buenos Aires. Hizo estudios de composición en mi clase, y de piano en la clase de Julián Aguirre, en el conservatorio de Buenos Aires, que prosiguió después en el conservatorio Santa Cecilia en Roma y en el conservatorio de Nápoles. Ha emprendido con brillo la carrera de director de orquesta en Italia, y dirigía en el teatro de Messina cuando sobrevino el último terremoto, salvándose milagrosamente. Tiene Paolantonio extraordinarias facultades para la composición, y casi es un peligro su extremada facilidad. Creo que llegará á ser un artista de primera fila y fecundísimo autor. Ha escrito muchas piezas para piano y para canto que demuestran la seguridad de su técnica y la vivacidad de su imaginación: un Preludio sinfónico en re mayor y otras obras para orquesta, y el Himno á Urquiza que obtuvo el primer premio por concurso, y por cuyas páginas pasa el soplo de hermosa y valiente inspiración popular. Tiene en preparación algunas óperas, y estoy seguro que ha de sobresalir en este género, enriqueciendo como Clérice y Panizza, con obras artísticas, la pobreza franciscana de la técnica y la ausencia completa de ideas de nuestro repertorio teatral.

Pascual De Rogatis nació en Nápoles el 17 de mayo de 1881, y vino á Buenos Aires en 1883, cuando no había cumplido aún dos años. Ingresó en el conservatorio de Buenos Aires en marzo de 1895, empezando sus estudios de solfeo con Carlos Marchal y Julián Aguirre; siguió después mis cursos de solfeo superior, armonía, contrapunto, composición y dirección de orquesta; los de violín con Pietro Melani y Rafael Díaz Albertini; los de conjunto con Carlos Marchal; alcanzó en los concursos las más altas distinciones, obteniendo en 1896 el diploma de profesor elemental de violín, en 1898 el primer premio de solfeo, en 1899 el primer premio de violín, en 1902 el primer premio de conjunto y en 1906 el gran premio de composición.

Fué nombrado profesor de solfeo en 1901 y profesor de violín en 1904. El sexto concierto de alumnos compositores del conservatorio de Buenos Aires fué consagrado á sus obras sinfónicas, y se verificó el 19 de noviembre de 1906 bajo su dirección. Las obras sinfónicas de De Rogatis son las siguientes: Preludio, Suite Arabe, Danza de las Driadas, Marcha heroica, Danza Arabe número 2, Paisaje otoñal, Tempo di menuetto, Oriental, dos Conciertos para violín, Romanza para violín, Elegía para violoncelo y tres Poemas sinfónicos «Marko y el Hada», «Belkiss en la selva» y «Zupay». Ha compuesto además varias melodías para canto y piano, una de las cuales obtuvo el primer premio en el concurso de «Caras y Caretas», un Coro a capella á cuatro voces, un cuarteto para cuerdas y algunas piezas para piano.

Pascual De Rogatis ha comenzado su carrera de compositor abordando con vigorosa técnica y alto vuelo de la fantasía, obras de aliento que han sido coronadas por el éxito. Es uno de los pocos compositores argentinos que se han formado exclusivamente en nuestro medio, es un claro exponente de la altura á que ha llegado la enseñanza musical entre nosotros, demostrando hasta la evidencia que no nos es ya imperiosamente necesario hacer el consabido viajecito á Europa en busca de lecciones de alta composición. Las escuelas de arte no las forman las ciudades, las forman, sí, los grandes artistas que en ellas residen.

Ernesto Drangosch nació en Buenos Aires el 22 de enero de 1882. Ingresó en el conservatorio de Buenos Aires en 1895, donde hizo sus estudios de piano bajo mi dirección, prosiguiéndolos después en la clase de Julián Aguirre. En 1879 pasó á Berlín; volvió á Buenos Aires con el propósito de optar al gran premio Europa, que obtuvo por unanimidad de votos, y regresó nuevamente á Berlín. Allí continuó perfeccionándose en el piano con Barth y Ansorge, y en la composición con Bruch y Humperdinck, hasta que volvió definitivamente á su ciudad natal en 1905, año en que fué nombrado profesor del conservatorio de Buenos Aires. Mientras estuvo pensionado por el gobierno nacional dió cuatro conciertos de piano y dos con orquesta, tocó en los conciertos populares de la Philarmónica y en la ciudad de Stettin, próxima á Berlín. Ha dado numerosas audiciones, sobresaliendo en los tres conciertos históricos de piano y orquesta que dió en 1906 bajo mi dirección, en el espacio de 15 días, y en los cuales afirmó su reputación de pianista de gran resistencia, hermosa y prepotente sonoridad y elevado estilo. Ernesto Drangosch tiene el mérito de ser un propagandista de la música argentina, y yo le estoy muy agradecido por la admirable interpretación que ha sabido dar siempre á mis obras. Ahora dirige con talento los conciertos del Club de Mar del Plata, lo que sin duda ha de servirle para profundizar los conocimientos técnicos de la instrumentación, pues es sabido que la dirección de la orquesta es una escuela sin rival para los compositores. Ha compuesto las siguientes obras: Albumblat, una Sonata, dos Serenatas españolas, cuatro piezas características, tres piezas características, Variaciones sobre un tema original, tres piezas, una Fantasía en la forma de un tiempo de Sonata, y varios estudios de concierto para piano; una colección de seis canciones y otra de cuatro, con letra alemana; una Suite para instrumentos de arco titulada «El sueño de un baile», y un Concierto para piano y orquesta. Las producciones de Drangosch están escritas con verdadero arte; su armonización es de sólida trama, sus tendencias contrapuntísticas de buena ley germana, su estilo severo y sesudo; y me complacería encontrar en sus futuras obras un vuelo más libre y sinuoso de la melodía, un vuelo parecido al de las golondrinas en las tardes sonrientes de la primavera. La mejor de sus producciones es hasta ahora el op. 7, que me ha sido dedicado, y lleva por título «Variaciones sobre un tema original».

Celestino Piaggio nació en Concordia en 1886; ingresó en el conservatorio de Buenos Aires en 1900. Estudió el solfeo con Jaime Bustamante, graduándose de profesor en mi clase; estudió el piano con Julián Aguirre y conmigo; siguió mis cursos de armonía, contrapunto, composición y dirección de orquesta. Alcanzó las más altas distinciones: el primer premio de solfeo en 1901, el primer premio de piano en 1895, el premio Ortiz y Cussó en 1906 y fué nombrado profesor de piano de la institución donde estudió el año 1904. Fué pensionado por el gobierno nacional en 1908, y sigue actualmente los cursos de la Schola Cantorum en París. Sus producciones son: Minuetto, Los días, Página gris, Humorística y dos Arabescos para piano; Miniatura, Andantino, Gavota y Danza, para orquesta de arcos, Hoja de álbum, para violín y orquesta; y tres Romanzas para canto y piano, premiadas en la clase de composición que frecuentaba. Celestino Piaggio tiene notables facultades de compositor, abundancia de ideas, exquisitismo en las armonías, riqueza de ritmos, gracia y fluidez melódicas. Es excelente pianista, admirable lector y un intérprete inteligentísimo de los compositores modernos argentinos y extranjeros, y muy especialmente de Debussy, por quien tiene predilección. El arte argentino funda grandes esperanzas en este joven compositor, tan bien instruído por la escuela, como bien dotado por la naturaleza.

Josué Wilkes nació en Buenos Aires en 1883; ingresó en el conservatorio de la misma ciudad en 1902; hizo estudios de solfeo con Pascual de Rogatis y Jaime Marchal, de armonía, contrapunto y composición conmigo y obtuvo por concurso el gran premio Europa. Dió una audición de sus obras sinfónicas en 1905, bajo el patrocinio del ministerio de instrucción pública. Dirigióse á San Petersburgo con el propósito de seguir los cursos de Rimsky-Korsakow, quien había dejado de existir poco antes de su llegada á aquella ciudad, y pasó después á París, donde perfecciona hoy día sus estudios. Ha compuesto un coro á tres voces, denominado El Angelus, algunas otras piezas para canto y las siguientes obras para orquesta: «Los espíritus de la selva», que es una suite dividida en tres partes (Evocación á Dionysos, Invocación á Pan y Danza de Sátiros), Fuga real á cuatro partes, Idilio, Reverie y Berceuse. Josué Wilkes es un joven de vasta ilustración literaria, paciente en la labor, que ha dejado los estudios universitarios para consagrarse á la música, y de cuyas facultades intelectuales se puede esperar mucho.

José André nació en Buenos Aires el 17 de enero de 1881; ingresó en el conservatorio de Buenos Aires en 1899, haciendo sus estudios de solfeo con Jaime Bustamante, los de piano con Julián Aguirre y los de armonía y composición conmigo. Obtuvo en 1909 el gran premio de composición. Ha compuesto 19 melodías para canto y piano con letra francesa, algunas piezas para piano, dos coros a capella á cuatro voces; y tiene otras obras en preparación. José André es un compositor de tendencias francesas, fino y delicado, que se orienta hacia el modernismo parisiense. Como crítico musical ha colaborado en diversos diarios y revistas, habiendo sido director y fundador de la revista «Música».

En el horizonte musical se ven despuntar las figuras de otros jóvenes compositores argentinos, dignos del mayor interés, como Alejandro Insaurraga, que es poeta á la par que músico; Carlos López Buchardo, dotado de fácil vena melódica; José León Gallardo, llamado á sobresalir en el género eclesiástico, y cuyas producciones me alegraría recibir, Marcos César, dedicado al estudio de la música religiosa; José de Nito, novel artista del Rosario, actualmente en Italia; Humberto Lami, que hace poco hizo su estreno en París, y Carlos Pedrell, nacido en el Uruguay pero naturalizado argentino, inspector técnico del consejo nacional de educación, que va en camino de llegar á ser un día el digno sobrino de su tío D. Felipe Pedrell, como lo auguran las melodías para canto y piano, con letra francesa, que acaba de publicar, cuya simplicidad de medios se enlaza felizmente á la tendencia debussysta, y las dos décimas con letra de Obligado en el estilo popular argentino, no tan acertadas.

VII. Orientación de la música argentina

En un país nuevo como el nuestro y tan heterogéneamente constituído por hombres de diversos pueblos, es natural que los descendientes de italianos, franceses ó alemanes, sigan la orientación de la música de Italia, Francia ó Alemania. Pero si estos gustos y tendencias de las naciones más musicales de Europa siguieran la normalidad de su curso sin mezclarse aquí con otras aguas, con otros elementos diversos y nuevos y con otras variedades argentinas, sería nuestro país una Babel musical, una Cosmópolis en que nadie se entendería: del mismo modo que si en el barrio norte de Buenos Aires los habitantes hablasen en francés, en el barrio oeste en alemán y en el barrio sur en italiano. Esto nos demuestra la necesidad que tenemos de inyectar en las venas de nuestra virginal Euterpe sangre melódica argentina, de coronar su frente con flores de nuestros campos, de ceñirle un manto bordado con oro de nuestros montes y ornado con dibujos de estrellas de nuestro cielo.

La música argentina se orienta hacia las fuentes populares. Los jóvenes compositores deben hacer trabajos de «folk-lore», rastrear las melodías originales, recogerlas como pepitas auríferas, y publicar colecciones de cantos indígenas. Deben servirse de esos preciosos documentos del genio de nuestros payadores, no para pegarlos como obleas en las composiciones, ni agregarlos de remiendo en un traje arlequinesco, sino más bien para inspirarse en ellos, para extraerles el perfume y comunicarlo á las ideas. Los jóvenes compositores deben tratar de argentinizar sus tendencias, y no andarse remedando como papanatas, viene al caso decirlo, á toda clase de bichos decadentes europeos. Los jóvenes compositores deben escribir para canto con letra castellana, de los poetas españoles, americanos, y argentinos sobre todo, ó mejor aun con letra propia, haciendo estudios literarios para adquirir en la poesía una técnica igual á la que adquieren en la música.

¡Adelante, pues, juventud argentina de altos ideales! ¡Adelante, herederos del caudal estético de los payadores! ¡Tended los pentagramas, tomad la pluma, y prestad atento oído á la musa que desciende de las andinas cumbres y cruza deslumbrando por la Pampa, envuelta en un cendal azul y blanco! ¡Mirad cómo os tiende sonriente la diestra mano, mientras agita en la otra una enseña que dice: ¡Emancipación del arte argentino!

ALBERTO WILLIAMS.

LA EVOLUCION DEL GUSTO ARTISTICO EN BUENOS AIRES

1810 - 1910

El limbo

Un pueblo nuevo, pobre y subyugado como el que habitaba la ciudad de Buenos Aires en las postrimerías de la dominación española, infinitamente lejos del mundo civilizado, sin tradiciones ni ejemplos de cultura, del que solamente un grupo tenía contacto con las ideas á través de los libros extranjeros y las gacetas retardadas, hubiera necesitado desde la infancia más que otro alguno, quien se ocupara solícito de despertar su cerebro virgen y de abrir sus ojos soñolientos á la belleza ambiente; pero el abandono de las autoridades era completo, y en la larga siesta de los funcionarios coloniales nadie velaba sino es la suspición.

Cuando en 1799, Manuel Belgrano, con espíritu progresista y ambición patriótica, pudo usar de su naciente influencia en el consulado, fundó la primera escuela de dibujo, la que funcionó con éxito durante tres años hasta que vino de España la inevitable orden de clausura, lápida obligada para toda iniciativa de carácter altruista.

Durante el primer cuarto del siglo casi no hay rastros de arte en Buenos Aires. Apenas si en los mediocres interiores de alguna iglesia, una que otra imagen religiosa da una nota artística demasiado discreta para ser advertida por inexpertos feligreses. Los monjes de la colonia (1) debiendo bastarse á sí mismos trajeron consigo algunos artífices para las necesidades del culto. En las misiones jesuíticas ellos tallaron los toscos santos y obispos de madera pintada que aun se conservan, y un genial alumno indígena, poseído de ingenuo celo, llegó á esculpir la doliente imagen del Nazareno que se guarda en la Merced.

Hacia 1817 aparecen un pintor sueco, José Guth, mediocre retratista, y Angelo Campone, modesto artífice italiano, de quien apenas si queda el nombre.

Llegan después algunos miniaturistas, entre quienes descuellan Goulú (1825), Bamber, Blanco y litógrafos como los Bacle, Daufresne, Rivera, etc., que se dedican al retrato y á las vistas de edificios públicos, mientras allá en Francia Niepce preludia á la invención de la fotografía, destinada á suplantar sus pequeñas artes.

Cuál era el estado del gusto público en la buena ciudad de Buenos Aires en la época de Rosas lo establece claramente y en forma asaz pintoresca una frase de don Juan Manuel al señor de Guerrico, que regresaba de Europa trayendo consigo algunos cuadros: «Ya vino este zonzo con cosas de gringo».

Este juicio breve, impregnado de desdén receloso, en boca del primer mandatario, si bien importa ya un homenaje á la influencia civilizadora de la obra de arte, alumbra con resplandores de candileja los interiores porteños de la época.

En materia de gusto arquitectónico habíase producido una depresión que ya importaba decadencia; sobrepasada la parsimonia artística de la colonia, se tocaba el extremo límite de la indigencia.

El morisco blanqueo con agua de cal avallasaba los interiores del hogar y del templo, suplantado únicamente en la fachada de algunas casas, por la púrpura de pacotilla de una tiranía sin grandeza que desteñía en colorete.

Los trajes eran grotescos; el pueblo andaba descalzo, pero en cambio usaba galera, y para que la aberración fuera más completa, ostentaba el galón sangriento de un cintillo escarlata. Los caballeros llevaban el vientre forrado de rojo, el color de oficio; el uniforme de la guardia pretoriana, federal neto, era bermellón puro.

Las habitaciones, cuyas paredes mostraban la cruda blancura de los claustros, tenían piso de ladrillo ó de baldosa, tirantes de palma, visibles, sosteniendo el techo; torvos mobiliarios de caoba, consolas sobremontadas de espejos dudosos con impuras lunes agrisadas, que reflejaban como abolladas todas las cosas; sofás lóbregos forrados de cerda tejida, negra y lustrosa, de un contacto frío, punzante en la usura.

En la mesa la vajilla escaseaba; la necesaria para el sobrio servicio del puchero y el asado; la damajuana de carlón inmediata al comedor, y la tinaja de agua en un rincón del patio, cerca de la higuera, eran los muebles infaltables familiares.

El tocado femenino solía ser el rebozo, el mantón de merino negro, el chal de espumilla ó la ligera mantilla andaluza prendida graciosamente sobre el carey horadado de un peinetón monumental.

Las grandes peinetas españolas y francesas de la época afectaron en Buenos Aires dimensiones inusitadas, de todo punto inverosímiles. Semejante exageración puede hacer juego con la frase de Rosas, anteriormente citada, como que obedece al mismo criterio estético. Las «peinéforas» de entonces no eran bastante refinadas en materia de arte decorativo en sus aplicaciones industriales, para poder apreciar el valor intrínseco de un elegante trozo de carey, más ó menos raro, primorosamente tallado, cuyo costo material, aunque relativamente caro, estaba lejos de ser subido, y recurrirían ingenuamente á la ampliación del tamaño, para encarecer el objeto por la abundancia, por la cantidad de materia preciosa empleada de una sola pieza. Así la concha entera de una tortuga apenas alcanzaba para satisfacer la vanidad de una elegante, con semicírculos tan vastos que hubieran envanecido al más ufano de los pavos de la India para sus galantes ruedas amorosas.

Es sabido que en toda sociedad la decoración comienza por el hombre y en seguida se extiende á sus objetos familiares, enseres y utensilios, desde el tatuaje del indio y la ornamentación de cacharros y de armas, hasta la complicación de las ropas de lujo y el uso de verdadera joyas. El criollo no escapó á esta ley, y el adorno de su persona y particularmente el de su montura, que constituyó durante largos años el solo medio de locomoción para salvar distancias, dió lugar á que prosperara otra industria artística análoga á la manufactura de peinetas que ilustró el nombre de Masculino, es decir, la platería.

Por espacio de muchos años los plateros fueron los únicos representantes del arte decorativo en Buenos Aires; no se remontaron nunca al rango de refinados orfebres, puesto que no se les exigía delicadeza de invención ni siquiera de factura; en la estimación pública primaba sencillamente el aprecio de la plata en su calidad de metal precioso; el trabajo solía ser bastante tosco y los modelos labrados se reducían casi exclusivamente á pesados facones, cuchillos y taleros; á las riendas, frenos y cabezales, los pretales y estribos y las espuelas sonoras con enormes rodajes. La gracia escasa en la platería argentina pareció refugiarse y florecer toda entera en el mate, destinado á penetrar en los salones y á deterner se á menudo entre las bellas manos de las mujeres.

Los mates de plata, algunos monumentales, afiligranados, fieramente erguidos y brillantes como custodias, coronados por grupos simbólicos de tórtolas enamoradas, atestiguan el aprecio de que gozaba la yerbamate, probablemente considerada como vehículo de charla y pretexto amable de reunión. Sea lo que fuere, el mate había concluído por ser amado por sí mismo; tenía y seguramente conserva aún innumerables adoradores; su empleo daba lugar á motivos pintorescos verdadramente felices, como el acto tan grave de ser cuidadosamente cebado por una china, que le infundía una dosis eficacísima de colorido local, sensible á los paladares educados; pero, para que la delicia del gusto alcanzara la plenitud de las beatitudes, era necesario que el mate de plata majestuoso y reluciente como un ostensorio fuera conducido desde el brasero y á través de varias salas, alzado en las manos de ébano de una negra fiel, suficientemente penetrada de la importancia de sus funciones.

En cuanto al medio ambiente visible, las provincias mediterráneas más atrasadas de la república nos conservan una imagen del escenario en el que transcurría, monótona y simple, la existencia del habitante de la ciudad en las postrimerías de la tiranía.

Las quintas diladatas y vacías que rodean nuestros pueblos de hoy; las casas de ladrillos cuadrangulares y uniformes desplegadas en guerrilla, que constituyen el suburbio invariable de toda localidad, defendidas pintorescamente por el cerco africano de pitas que blande agresivo sus afiladas pencas, rematado á trechos por el erecto mástil de su enhiesta flor arborescente y cobijado de tiempo en tiempo bajo el amplio y denso domo del ombú, gemelo del baobab, transportan la imaginación al ambiente silvestre de entonces.

Las plazas públicas eran simples «huecos», despojadas del adorno de la vegetación; los alrededores de la ciudad extendían hasta el confín lejano del horizonte la desnudez desesperante de una landa infinita.

En el gran reposo que sucedió á la tiranía y para un pueblo nuevo, de formación reciente, nacido en medio de una naturaleza plásticamente pobre, desheredado de lo pintoresco, sin el pasado visible y tangible de los monumentos que atestiguan sobre el suelo patrio la labor colectiva de antecesores de la misma sangre, anhelos y aspiraciones comunes, la recompensa de las conquistas alcanzadas, la vida bonaerense, por el transcurso de varias generaciones, debió afectar la estagnante tranquilidad de un lago.

El libro era escaso, casi tanto como los deseos de instruirse; la escuela, indigente, se hizo pronto odiosa con el grosero cortejo de sus castigos corporales.

Los primeros periódicos, con todas sus deficiencias, y el primer teatro llevaron la primera vibración de orden intelectual al soñoliento cerebro virgen del pueblo niño.

La misma Iglesia, esa fastuosa Iglesia católica que venía haciendo sobre las almas la experiencia secular del prestigio estupendo de lo maravilloso, que accede á ellas por las rendijas de los sentidos, no creyó que nuestra imaginación pudiera ser exigente, é importó el culto de la religión sin importar su pompa.

Los creyentes se arrodillaron en los templos desnudos y vacíos, bajo bóvedas heladas, frente á imágenes de santería truculentas y grotescas, hoy ya triviales, en el desabrido ambiente de un culto soso á fuerza de ser frugal.

Sólo al andar del tiempo algunas de nuestras iglesias sintieron la escuálida miseria de sus naves y demostraron veleidades de ornamentación, pero olvidadas de **la sana tradición en tan largo interregno, incurrieron en furtivos ensayos decorativos de casas de campo para alquilar. que hicieron echar de menos la sencilla ignominia de las cales.**

La munificencia piadosa de algunas familias ricas no sobrepasaba el dorado de ciertos altares, cuyo estilo no era siempre digno de ser bruñido, lo que hacía resaltar aún más la pobreza menesterosa de las paredes.

Los templos de la capital no desdeñaron tomar del teatro los más pueriles recursos y expedientes escenográficos, y la bambalina de lienzo montada sobre bastidores remedaba con su silueta vulgarísima los santos de bulto en la gloria de los altares; los grandes candelabros, como los cirios que llevaban, también solían ser postizos.

Las pinturas, excepción hecha de algún olvidado y ahumado lienzo dejado por la colonia, se reemplazaban por un tiraje mecánico de la Pasión de Jesús, en la serie trivializada de las Estaciones colgando al azar de las columnas como lamentables avisos.

El místico rosetón y las vidrieras pintadas que ilustran en Europa los maravillosos hechos de la Leyenda Dorada fueron suplantados por la ventana ordinaria de vidrio común, hasta la era del cristal de color que invade el templo y las mansiones particulares con el horror de sus combinaciones geométricas, dosificadas por maestros albañiles.

Había llegado el momento en que los propietarios empezaban á sentir vagamente (¡oh, muy vagamente!) la desnudez ambiente, algo como un vacío neumático en el que sin embargo se vivía.

Los vidrios de color tenían la contextura, las calidades y las condiciones del clásico abalorio cuyos reflejos seducen invariablemente á los espíritus novicios. Utilizados en forma de vidrieras para galerías y vestíbulos, con anchas guardas multicolores, traían consigo la ventaja inmensa de acaparar la atención, junto con la otra, no menos importante del costo reducido. El cielo y la tierra, la naturaleza entera y las personas, vistas á través de este aparato, adquirían las propiedades del camaleón, pero en grado superlativo: el amarillo y el rojo, el violeta y el verde, el naranja y el azul estallaban como cohetes sobre las fisonomías y las cosas. No hay piano desvencijado en manos de un loco, trompeta de bronce empuñada por un poseído, capaz de aullar así á chorro continuo. Si quisiéramos buscar análoga discordancia en una sonoridad equivalente al efecto óptico producido por este espectáculo, habría que imaginar el alarido terebrante de un coro de lechones en el paroxismo del pánico.

Desde muy antiguo los árabes lo utilizaron en fragmentos reducidos, especialmente arriba de las puertas para cerrar la herradura de los arcos moriscos; pero ellos lo combinaban según las leyes de una estética tradicional, que no podemos suponer inconsciente, hallándola siempre invariable. Esta ley decorativa, aceptada por todos los orientales, permite la vecindad y el maridaje de dos ó más colores, por vivos que sean, mediante una «apoggiatura» del mismo color, ensombrecido ó aclarado, dentro del campo de cada uno de ellos. La función de estas notas más bajas ó más altas, es producir una vibración que determina la fusión á distancia de toda armonía basada en el contraste.

Inútil es decir que semejante ley permaneció inaplicada entre nosotros.

Además, el conjunto de la decoración árabe, la más audaz de todas, armoniza con la policromía mural, con el fastuoso alarde ornamental de una cerámica cuyos azulejos son proverbiales, con la suntuosidad de sus tapices y autoriza el empleo de esos vidrios teñidos químicamente de una pieza, como que la exageración policroma está allí motivada por el clima, cuyo rigor luminoso obliga á vivir en la obscuridad. Una decoración más sobria, á la moda occidental, no hubiera podido disipar las tinieblas de los interiores, donde los mosaicos, los azulejos y el vidrio de color tienen el velado fulgor de las brasas en el rescoldo, la riqueza iridescente de las escamas de los reptiles, el tornasol de las plumas de ciertas aves y el brillo parpadeante de las gemas.

Sin embargo, y cuán fácil es comprobarlo, la decoración morisca no ha tenido ni tendrá cabida en el medio europeo: apenas sí un «Hamman» (casa de baños ó un «Eden Thèâtre» han podido sacar algún partido de índole mercantil, de orden inferior, de un estilo tan llamativo en nuestros climas.

En Buenos Aires, los nuevos edificios que se adornaban interiormente con desentonadas decoraciones geométricas, persistían en ser bajos, debido á una singular ordenanza municipal, que sometía la altura de las casas á la estrechez de las calles, para que fueran pares los inconvenientes y dobles los errores.

La arquitectura se modificaba sin progresar: el adelanto era comprobable únicamente en la mejor calidad de los materiales de construcción.

Las rejas voladas de la colonia, con sus pintorescas panzas bonachonas favorables á los novios; aquellas, cuyas volutas de hierro forjado evocan el recuerdo de amorosas serenatas á la lumbre mortecina de los añejos candiles, habían desaparecido hacía tiempo, so pretexto de accidentes y de golpes, de los que ellas no tenían tanta culpa cuanta el alumbrado público. Fueron substituídas por parrillas chatas, más propias de prisiones «rebarbativas» que de casas de familia; y más adelante el hierro fundido, con flores y virolas de plomo, invadió ventanas, balcones y canceles con las pesadez maciza de su ornamentación grosera.

Ese arte tan noblemente hermoso de la herrería, del cual aun se conservan vestigios en las provincias, desapareció de entre nosotros sin ser fomentado, por no haber sido comprendido; y esas mortíferas industrias de orden inferior, que aportan consigo el veneno de la imitación falsificada, so pretexto de vulgarización económica, hallaron en esta sociedad inerme el más propicio de los medios para su desarrollo. A juzgar por los resultados y las consecuencias, éste ha sido monstruosamente prodigioso, como lógicamente tenía que serlo, desde que el gobierno se desentendía tan completa y absolutamente de uno de sus deberes primordiales, cual es el de alentar y provocar el despertamiento del sentido estético en el pueblo cuyos destinos rige.

A este respecto, se creía que las preocupaciones de arte fueran algo tan prematuro que rayaran en locura. Con rarísimas y muy honrosas excepciones, los hombres políticos, con esa miopía que ha solido caracterizar á toda una variedad de nuestra clase dirigente y con el dejo compasivo que inspiran los ilusos, solían responder: «Aun no estamos preparados». Exactamente, como si debiera negársele el alimento á un niño, por la razón famosa de que aun no tiene dientes capaces de hacer honor á un festín.

Parecían ignorar que un pueblo es un organismo completo, provisto de sentidos, dotado de sensaciones y de sentimientos desde la infancia y cuyas necesidades era menester satisfacer desde un principio. Creían quizá que los distintos sentidos nacen paulatinamente el uno después del otro; el paladar en el período de la lactancia, el olfato contemporáneamente con las viandas, el tacto con los golpes, el oído junto con el primer amor, mientras la vista, relegada al último, llega tan tarde, que su aparición coincide con la necesidad de los primeros lentes.

Tal era brevemente reseñado y del punto de vista plástico, el escenario visible de la vida bonaerense anterior á la influencia europea; en el capítulo II, «La iniciación» procuraremos desentrañar otra faz de la evolución del gusto.

II

La iniciación

En el capítulo anterior indicamos rápidamente cuál era el medio ambiente visible al comienzo del siglo y en los años que siguieron de cerca á la tiranía; tomamos nuestro punto de arranque en la noche más negra del pasado argentino, haciendo casi abstracción de la herencia española, malbaratada entonces, hasta el punto de que apenas subsisten escasos muebles y raros cuadros salvados milagrosamente, aunque no siempre, por el sagrado del templo y el polvoriento olvido de los desvanes.

Este es un fenómeno sempiterno aun en las épocas normales; la ignorancia individual, sofisticada por efímeras modas de estilos y de autores, puestas en circulación por mercaderes tan privados de escrúpulos como de conocimientos, induce á personas y familias á alejar de su lado el cuadro «por viejo», y el mueble reo de haber «pasado de moda».

Mientras esta expulsión contribuye á enriquecer las colecciones públicas ó privadas, en beneficio de la colectividad, el cambio operado por la moda «puede ser provechoso»; mas, desgraciadamente, en la mayor parte de los casos «semejantes antiguallas» concluyen alimentando la estúpida llama de los fogones.

El espíritu de destrucción nacido con el hombre, que la educación refrena y sólo aniquila la comprensión del arte, se siente inquieto ante toda obra de mérito que la casualidad pone á su alcance. ¿Depende acaso de la emanación de superioridad que irradian las cosas animadas por la emoción de alguno, vivificada por ignorado genio, hasta tornarse insufribles al común de los hombres, que no descansa hasta reemplazarlas por algún económico facsímil? Habría que creerlo, de tal modo la crónica está llena de actos vandálicos de esta naturaleza cometidos en la inconsciencia.

Así se explicarían en Europa la serie interminable de afrescos religiosos sepultados bajo el blanqueo ordenado por la gente monjil degenerada; las tapicerías de Flandes utilizadas en calidad de alfombras viejas en una iglesia de Toledo para resguardar un enlosado de mármol de las gotas de cal que hacían llover los banqueadores; y entre nosotros, allí en la docta Córdoba, una tela antigua «La degollación de los inocentes» quemada expresamente «porque estorbaba» en un vastísimo convento, capaz de albergar, por el tamaño, todos los cuadros del Louvre! Los manuscritos, los libros y los grabados, la mayor parte de nuestra documentación de costumbres, esparcida á todos los vientos, hoy ya casi inencontrable.

Los muebles de estilo y las obras de arte importadas antiguamente por la colonia acabaron, pues, de ser barridas por las escobas de Rosas, nunca esgrimidas tan enérgicamente como sobre cosas dignas de respeto. Así, el día en que aquél, el más completo representante oficial de nuestra barbarie indígena, abandonó estas playas á fin de salvar su persona, el sitio estaba limpio para empezar de nuevo la experiencia social de civilización propia, interrumpida por esa tentativa de regresión que se llama «la Tiranía».

Entretanto, y más ó menos accidentalmente algunos artistas llegaban á Buenos Aires; y para no citar sino aquellos que más produjeron entre nosotros, que por lo tanto tuvieron mayor influencia en el despertamiento del gusto artístico, en el espacio de medio siglo, á contar desde 1825, vemos desfilar los nombres de J. P. Goulú, Ch. H. Pellegrini, Bacle, Florini, D'Hastrel, R. Monvoisin, C. W. Uhl, J. Manzoni, Verazzi, Noel, J. L. Pallière, E. Chiama, L. Novarese, J. Aguja-

(1) Respecto de Chile, el señor José Bernardo Suárez, en un resumen histórico de las bellas artes en Europa y América, titulado "Tesoro de bellas artes" (Plutarco del joven artista), Santiago, 1872, obras escrita con tocante ingenuidad, dice lo siguiente: "En la época del coloniaje, el atraso en la pintura y escultura marchó á la par de los demás bellas artes. Los padres de la Compañía de Jesús, sin embargo, hicieron algo por el adelanto de ellas; siendo digno de mencionarse el padre Carlos, que introdujo en Chile algunos artistas disfrazados de jesuitas."

ty, E. Charton, F. Romero, J. M. Blanes y C. Ramairone.

La mayor parte de estos artistas se dedican especialmente al retrato, la única forma de arte solicitada entonces por ser la sola concebida como representación inmediata de la efigie individual reclamada por el afecto; y en segundo lugar, á la pintura y litografía de costumbres, buscando en ello quizá, más que el lucro, la propia satisfacción.

A pesar de que algunos tienen talento, y de que su obra en ciertos casos llega á ser numerosa, su influencia es lenta sobre el público, por falta de exposiciones y de museos; tan solo determinadas personas, contadas familias se ponen en contacto con ellos é introducen la vida misteriosa del retrato en los parcos interiores, animando así la soledad de los muros.

Antes de abordar directamente la acción de los principales de entre estos artistas, notemos la singularidad que surge de la lista apuntada, la cual, poco menos que completa, alcanza hasta el año 1875.

En diez y ocho nombres, ocho corresponden á «franceses», ocho á «italianos» y de los otros dos uno es «alemán» y el otro «uruguayo». Hay, pues, durante este lapso de cincuenta años, ausencia absoluta de artistas españoles, á pesar de ser tan numerosa la agrupación española entre nosotros. Es cierto que se trata justamente de la época de mayor florecimiento para el arte francés, que en Italia éste no cesó de manifestarse aunque con menos intensidad, y también es evidente que en España, entre Goya y Fortuny (la época correspondiente) existe una laguna, una interrupción de treinta y cinco años, producida, no ya por la casualidad, sino por la indiferencia reinante hacia el cultivo de las artes plásticas.

Los españoles han reaccionado con brío de tan mortal apatía, y vuelto á cultivar empeñosamente en pintura, una de las artes que supo procurarles más merecida gloria, pero no es menos cierto que respecto de nosotros, su influencia resulta nula en la evolución que nos ocupa.

J. P. Goulú

1825

La fecha de 1826 y el nombre de este retratista francés se encuentran juntas en una miniatura deliciosa (propiedad del doctor Eduardo Pérez), que representa, según se nos informa, el propio retrato del autor. (2) Goulú está sentado con negligente gracia y su codo se apoya sobre el respaldo de una silla decorada con marquetería; es un joven esbelto, elegantemente vestido; en la mano tiene una carta abierta, cuya dirección, al dorso, dice: A monsieur M. Poiron, Buenos Aires.»

Hay, pues, que tomar esta leyenda como dedicatoria de la obra, y no, como podía suponerse, por la divulgación del nombre del modelo.

Goulú representa alrededor de treinta años, y á juzgar por la naturalidad de la composición, por la precisión del dibujo y por la ciencia del modelado, es ya un artista completo; la animación de la fisonomía y la distinción de la obra revelan un retratista.

Por otra parte, el retrato pintado al óleo del general Lucio Mansilla, de medio cuerpo, tamaño natural y fechado en 1827 (museo histórico nacional) confirma estas condiciones y la facultad, algo rara en un miniaturista de profesión como parece haber sido Goulú, de abordar la gran pintura con éxito igual.

Otra miniatura, datada de 1832, la «Señorita Cirila Crespo», después señora de Sívori (museo nacional de bellas artes), nos presenta al pintor bajo una nueva faz, la de retratista «femenino», para cuyo género demuestra poseer la imprescindible delicadeza.

Este artista ha pasado su vida entera en Buenos Aires y producido numerosos retratos; su obra, dispersa, se conserva en la intimidad del hogar, transmitida como recuerdo de familia, y en su calidad de miniatura preservada del olvido por su aspecto de joya, y su accesibilidad, mayor que la de toda otra pintura, á la comprensión de las gentes, gracias á la preciosidad de la ejecución.

rles Henri Pellegrini

1827 † 1875

Este hombre emprendedor, vinculado á la República Argentina por trabajos profesionales de ingeniería y arquitectura (3), sus escritos en la «Revista del Plata», etc., y una acción continuada hasta el momento de su muerte, acaecida en 1875, no era precisamente un pintor, pero la excelencia de sus estudios gráficos en la escuela politécnica de París, unida á las circunstancias hicieron de este ingeniero un notable retratista.

Pellegrini vino á establecerse en Buenos Aires, contratado por el gobierno de Rivadavia con el objeto de efectuar una serie de trabajos públicos; los disturbios políticos que han malogrado tantas iniciativas, impedían la realización de sus proyectos, cuando urgido probablemente por dar alimento á su actividad y expansión á sus tendencias de observador, produjo sus primeros retratos.

Se comprende fácilmente que hicieran sensación; no solamente fueron, á la par de los de Goulú, los primeros y los únicos durante varios años, sino que sus condiciones de precisión fisonómica seducían al espectador por la intensidad de vida asomada al semblante.

Quizá los primeros retratos eran solamente regulares; en todo caso, fueron seguramente inferiores á los últimos, gracias á una continuada labor en el género; esa misma inseguridad del principio y el ferviente anhelo por alcanzar la semejanza individual, noble preocupación que hizo la gloria de los primitivos, condujeron á Pellegrini por las vías de la sinceridad hasta el dominio de la precisión.

Los contemporáneos se hallaban idénticos; el pintor era un hombre amable y trabajaba ligero (tenemos al respecto el testimonio escrito de Pedro de Angelis y el de Aimé Bompland al pie de su retrato, ejecutado en tres horas al agua-tinta); Pellegrini fué asediado por sus modelos y durante varios años puso su lápiz y su pincel al servicio exclusivo de una clientela enorme ,cada vez más numerosa.

Su filiación artística, mejor determinada en los diseños que en las aguadas—como su conocimiento de la técnica del dibujo que su conocimiento de la técnica del dibujo superaba en mucho al que de la pintura tenía—hay que buscarla en la correctísima escuela de Ingres, cuyo estilo influía en el ambiente de la época; por otra parte, su idiosincrasia de geómetra le presentaba las formas por la abstracción de las líneas, y de aquí nace plausiblemente una analogía de procedimiento con el gran dibujante francés. Como quiera que sea, entre los retratos litografiados de Pellegrini, publicados por él en su «Revista del Plata», llaman positivamente la atención las cabezas de F. Zuviría, Luis J. de la Peña y Ferré, por la precisión del contorno, por la implacable corrección de la línea. Su busto del general Paz, ejecutado por el mismo procedimiento, es verdaderamente hermoso.

Sus numerosos retratos al lápiz y á la aguada y las escenas de costumbres son una evocación de la época: estas últimas, pintadas de memoria, sin el documento humano á la vista, se resienten de las incorrecciones propias del caso, pero no dejan nada que desear en cuanto á testimonios fieles y precisos hasta llegar á ser preciosos. Estos lavados á la aguada—anteriores á la acuarela actual llevada por Fortuny hasta el prodigio de la factura—representan: una «Procesión saliendo de Santo Domingo», el «Interior de la Catedral», el «Interior de la iglesia del Pilar», los «Corrales de Miserere', en cuyo primer término se asiste á la operación salvaje de desgarronar animales enlazados que se resisten: la escena, llena de animación, ha sido sorprendida sobre lo vivo y fijada con talento indiscutible: el «Cielito», bailado en el campo, frente al rancho, por gauchos -calcetas que arrastran el fleco de sus calzones blancos y llevan sobre la melena la galera grotesca «de panza de burro».

Pellegrini repitió en dibujos litografiados todas estas aguadas, agregando figuras á la composición de la mayor parte de ellas y quizá dibujó expresamente para la litografía escenas de baile, como la que tiene lugar en el salón de Escalada, la más bella de todas, en donde asistimos á un elegante minué bailado por una niña de peinetón y un caballero de corbatín, irreprochablemente vestido.

Esta colección de litografías de costumbres ha sido quizá numerosa; pero, desgraciadamente, parece haberse perdido: es el destino que han llevado y que llevan otras colecciones del mismo género y una porción de obras, sin gran mérito artístico es posible, pero singularmente interesantes como fases de evolución y documentos sobre cosas ya extinguidas, pero absolutamente necesarias para la reconstrucción del pasado.

Charles Henri Pellegrini había nacido con el siglo, y el 28 de julio de 1900, sus hijos festejaron dignamente el centenario de su nacimiento, inaugurando en los salones del Ateneo la exposición de todas las obras suyas que fué posible juntar.

Aquella reunión de doscientas obras ejecutadas mediante casi todos los procedimientos gráficos conocidos, no importaba sólo una exhumación de la sociedad argentina de 1830 (aunque este hecho revista capital importancia para el historiador y el artista, por su carácter de fuente única de información respecto de una época resucitada de cuerpo entero, con su fisonomía propia, su indumentaria especialísima y su ambiente característico), sino que el autor, al par de un Saint-Simon escribiendo cada día en el silencio del gabinete las memorias íntimas de la corte de Francia, se revela retratista de raza. A tal punto que una pena flotaba en nuestro espíritu al recorrer esa larga serie de retratos: la de que su autor no hubiera abandonado todo lo demás para dedicarse por entero y hasta sus últimos días á ese arte que fué su vocación, le dejó regular provecho y más allá de la tumba le conquistó merecido renombre.

Algunas personas se sorprendían de que un ingeniero, que suele ser el antípoda del artista, más familiarizado con las dimensiones de la forma que con su expresión moral, sin otro instrumento que la técnica sumaria del lavador de planos, haya podido convertirse de la noche á la mañana y sin ayuda de «maestro» en un retratista de nota. Esta aparente rareza se explica racionalmente. Pellegrini poseía en primer lugar y en grado superlativo la condición primordial del retratista: la perspicacia fisonómica, el amor á la observación, un sentimiento comunicativo y una ingenuidad de procedimiento realmente preciosa para el fisonomista. En este sentido su analogía era completa con los primitivos de todas las escuelas de arte: se ha formado solo, deletreando la naturaleza tal cual lo hacían en los siglos catorce y quince aquellos precursores que salvaban, sin advertirlo é ingenuamente, la distancia que media entre el artífice, colaborador obligado de los trecentistas en los fondos recamados de oro, las auréolas labradas y los ropajes bordados y el pintor que inventaba actitudes y fijaba con raro fervor la expresión de los sentimientos del alma.

Entonces no existía la escuela, ni siquiera el maestro y el aprendiz, cuyas relaciones caracterizan el Renacimiento, lo que no impide á los hermanos Van Eyck, á Stephan Lochner, á Carpaccio y á Fouquet realizar obras inmortales, emanadas de su propia esencia.

¡Cuáanto se exageran, habitualmente, el papel y la sana influencia de los maestros directos! Para uno comprensivo, cuya mirada penetrante sonda el alma del discípulo, conoce sus secretos anhelos, valora sus condiciones y le ayuda á desarrollarlas mediante agudas observaciones oportunas y breves, ¡cuántos hay que aumentan la confusión de su mente, ó arrancan con mano airada los mejores brotes intelectuales clasificándolos de yuyos infecundos! Si se reflexiona en el daño que hace en torno suyo el maestro vulgar, de materias que no lo son, cuando sale de sus funciones de repetidor de lugares comunes, es menester considerar como un favor del cielo la falta absoluta de profesor.

Por otra parte, en asuntos de dibujo, lo único que puede enseñarse no es el dibujo, son los procedimientos á aplicar... cuando se sepa dibujar, y entonces ya es inútil, pues cada individuo necesita crearse su procedimiento especial, de acuerdo con sus facultades y tendencias. La sana influencia del profesor consiste en fomentar una larga práctica de ejercicios útiles al desarrollo de las tendencias individuales á cada estudiante, procurando no contrariar ninguna so pretexto de «escuelas» más ó menos gloriosas; y el ideal de esta enseñanza es exaltar la propia personalidad, fortaleciendo en el alma del estudiante la idea de independencia hasta llegar á convencerlo de que por todas partes van á Roma los que tienen talento.

No hay república más libre que la de las artes, y las colecciones de obras reunidas en los museos, nos enseñan una sola cosa; pero la enseñan bien, y es que con los procedimientos más contradictorios, las visiones más antagónicas y las sensaciones más diversas, dos hombres de talento, y cien hombres de talento, llegan al mismo resultado: la producción de la obra de arte. El pedantismo es ridículo y perjudicial en cualquier materia, pero en el terreno del arte es monstruoso y grotesco, y tanto más peligroso cuanto suele andar bien vestido, como que dispone á menudo del guardarropa solemne de la tradición.

Además, Pellegrini no se improvisa pintor; en 1829, casi al llegar á estas playas, ejecuta una serie de acuarelas de la plaza Victoria, en estilo de arquitecto, pero con una visible preocupación del detalle pintoresco é informativo, que más tarde desarrollada por el estudio (la práctica del artista importa un estudio continuo), le permitirá sacar gran partido en frente de sus modelos. Entre 1829 y 1831, fecha de sus primeros retratos realmente interesantes, hay un espacio de tiempo que podemos conjeturar dedicado al aprendizaje de la nueva profesión de retratista, que las circunstancias le imponían.

Sus primeros trabajos en este género son dibujos al lápiz en los que el autor persigue con ahinco, la semejanza, por medio de la línea como un adepto de la manera de Ingres, apenas modelados y realzados á veces con lavados al agua-tinta, especialmente aplicados al vestido; después colora estos dibujos á la acuarela, por medio de tintas lisas, que transparentan el sombreado gris del lápiz común; más adelante deja el sitio al modelado á la acuarela, ejecutado á punta de pincel según la práctica de los miniaturistas; y, por último, á fuerza de ensayos, llega á apoderarse de la técnica del pintor de aguadas, y es con este procedimiento cómo, al par del lápiz, obtiene sus mejores resultados.

La acuarela pura y franca, sin base de blanco, no pudo ser su instrumento por falta de virtuosidad; no hay que olvidar que Pellegrini nunca fué un virtuoso, felizmente para él, sino un ingenuo, lo que en materia de arte es todo lo contrario.

Sin embargo, estos procedimientos no le bastaron y punzado por el demonio de la curiosidad, ensayó el dibujo al pastel, la pintura al óleo y la litografía sobre piedra.

Los pasteles, materia deleznable y por lo tanto impropia para atravesar tiempos difíciles, fueron perdiendo partículas de polvo en cada sacudimiento político y cada sacudida doméstica, hasta quedar manchados y marchitos, lo que indujo al autor del catálogo de la exposición á considerarlos como atribuciones; después, los indicios más ó menos vehementes del principio se confirmaron y esos pasteles ya no son atribuibles á otro, son simplemente inferiores.

Sus pinturas al óleo, que parecen haber sido ejecutadas después de su permanencia en Cañuelas, ostentan siempre sus condiciones de carácter en lo que atañe al dibujo de las fisonomías, pero son técnicamente inferiores á sus retratos de formato pequeño. No han sido pintados directamente del natural, sino mediante estudios parciales de busto, de los que el estudio de la cabeza de don Manuel José Lavalle nos indica el proceso seguido por el autor. Las actitudes, los cuerpos y los fondos fueron pintados de memoria y adolecen de los defectos de proporción, de dibujo y convención inherentes á esa especie de trabajos.

Entre sus dibujos y lavados de 1831, el de don Mariano Andrade, por ejemplo, ostenta una cabeza notablemente caracterizada y una mano escribiendo primorosamente dibujada; el de don Juan Manuel Agüero impresiona hondamente por la finura intelectual desentrañada de un individualismo marcado por el rictus sardónico, que recoge una comisura del labio, mientras los ojos miran escrutadores y leales. El de doña Lucía Carranza de Rodríguez Orey, de blanco, sentada en un sofá tapizado de cerda, sorprendida por el artista mientras leía las «Aventuras de Telémaco», es una evocación de la época, de gracia un tanto artificial y amanerada en su elegante extravagancia, pero documento precioso para la reconstrucción de un momento y modo social, á pesar de los estragos que la falta de cuidado, más que el tiempo transcurrido han impreso en el rostro de la gentil señora.

Este año de 1831 es el más fecundo; el artista, solicitado por una clientela enorme, se multiplica y no podría dar abasto si no recurriera á ciertos expedientes, que tampoco son nuevos en la historia del arte. El Tintoretto, pintor titulado del senado de Venecia, debiendo retratar á tanto senador sentado, en actitud análoga y vestido de púrpura con vueltas de armiño, hacía los cuerpos de antemano y dejaba en blanco las cabezas hasta el día de la sesión con el destinatario del retrato; Van Dyck viajaba acompañado de dos ó tres modelos masculinos, de manos aristocráticas, que vestían el traje de los caballeros y reproducían, á veces con ventaja, las nobles actitudes y el gesto desenvuelto de la clientela del artista, que traía su sola cabeza para culminar los magníficos torsos acéfalos. Nuestro autor llegó á hacer instintivamente lo mismo en varias ocasiones; probablemente lavaba los bustos al agua-tinta en la soledad de las noches de antaño bonaerenses, que debían comenzar temprano, tan solo interrumpidas de hora en hora por el berrido del sereno, ingenuamente informativo; después, en un álbum de bolsillo, acechaba la ocasión propicia de esbozar al cliente á veces refractario á las sesiones fijadas de antemano y el dibujo así obtenido y recortado con tijeras venía á completar uno de aquellos bustos impersonales. A esta serie pertenecen los retratos de don Gregorio Ignacio Perdriel, don Juan Nobel, doña Rita Baliño de Carballido y el retrato de pie del doctor Nicolás Herrera (mercedario), cuyo rostro pintado á la acuarela tiene gran frescura de color.

Naturalmente, quiso la suerte que algunos de estos bustos sin cabeza nunca fueran concluídos por Pellegrini y más tarde otros los completaron como pudieron; así, el de don Miguel Fernández Agüero, que debió quedar acéfalo en casa de la familia cuando Pellegrini hizo el de la señora doña Ignacia Agüero de Fernández Agüero, enteramente de su mano; la cabeza al lápiz de don Miguel no puede admitirse como auténtica, pues carece en absoluto de construcción y de carácter, ha sido elaborada por la buena voluntad de un aficionado anónimo. La acuarela que representa á doña Candelaria Lagos de Wilde, sin ser mala como el lápiz, ofrece análoga anomalía: la cabeza, agregada por otro, es demasiado «hábil» para ser de Pellegrini, pertenece á un amanerado, ó bien ha sido totalmente ejecutada de memoria, pues está privada de carácter fisonómico, que es el sello del autor.

¡El sello del autor! Esta comprobación importa uno de los mayores elogios que puedan atribuirse á un dibujante, como que denuncia la existencia de la personalidad artística.

En efecto, ya sea debido al trabajo en un mismo sentido, en el de desentrañar la fisonomía propia de cada individuo nuevo que se plantaba como un punto de interrogación ante los ojos del retratista (y es notorio que Pellegrini llegó á hacer más de ochocientos retratos, circunstancia que implica un largo y serio aprendizaje), ya sea que se encontrara en frente de modelos predilectos, sin apremio de tiempo, libre de estudiar amorosamente la actitud, la forma y la expresión, hasta los accesorios inmediatos; ya sea por obra y gracia de ambas influencias á la vez, el hecho es que dentro de una vasta obra que se recomienda por condiciones nada comunes de observación y de conciencia, culminan varios retratos de damas y caballeros realmente primorosos y dignos de cimentar el nombre de un artista.

Seguramente cuando se halló delante de una mujer completa, como doña Pilar Spano de Guido, cuya distinción tiene la serena sencillez de lo natural, y su fisonomía—suficientemente incorrecta para ser expresiva—se ilumina de ternura por dos ojos de ensueño, se propuso transmitirnos con toda la unción estética de que era capaz la amagen de aquel ser de elección, tal, como si mediante una adivinación fraternal, hubiera presentido en esa suave belleza á la madre futura del poeta.

Declaro por mi parte, que le estoy agradecido por haber prolongado hasta nosotros la existencia estética de esa flor de ternura, impregnada de lejano y sutil perfume.

Doña Juana Rodríguez de Carranza (1831) es un valioso documento, que pertenece al género de la verdadera pintura de historia, como evocación de una clase social en época determinada; al mismo tiempo es la imagen exquisita de una mujer graciosa, un tanto remilgada, ejecutada con gracia y delicadeza. La armonía es, pues, completa, como en el retrato de doña Pilar Spano de Guido, entre la índole individual y la interpretación estética; esta sola circunstancia, cuya repetición excluye la sospecha de accidente, confirma una vez más la personalidad artística del autor.

Doña Ignacia Bonavia de Villarino es la representación simplicisíma de otro tipo de belleza, al que puede agregarse, entre otros, la dulce fisonomía de doña Antonia Azcuénaga de Perdriel y las candorosas expresiones de doña Rosa Anchorena de Ibáñez y de doña Mercedes Anchorena. Doña Isabel Calvimontes de Agrelo, imponente por la resolución de su aspecto, el aire marcial con que lleva la pañoleta desprendida, el cinturón colgante, la peineta atravesada y el abanico empuñado, rinde culto á la moda y ostenta un detalle original en su tocado: la peineta, de medianas dimensiones (anterior á la influencia de Masculino) aparece casi cubierta por tres grandes flores obscuras que parecen de pluma.

Doña Antolina Visillac de Moreno comparte con otras matronas la representación de la belleza en la tarde serena de la vida, cuando la mujer de hogar depone el cetro de sus triunfos mundanos en el altar de la sencillez.

En verdad casi todos los retratos son interesantes, pues que están llenos de vida, concentrada á menudo en el semblante, ya que los cuerpos y las manos se hacían antes ó después, según hemos visto. Entre los retratos de hombre el busto más perfecto es el del canónigo Saturnino Segurola, dibujado al lápiz con absoluta maestría; la interpretación del rostro lleno de fineza bondadosa, está de acuerdo con los actos de virtud y de civismo que han esclarecido su nombre; es visible la preferencia del autor para con su modelo y el grado de conclusión al que ha llevado este dibujo importa un especial homenaje; la divisa federal que ostenta con el «¡Mueran los salvajes unitarios!» es un encanto más sobre el pecho generoso del buen Segurola, que sostuvo con su peculio propio la Casa de Expósitos, suprimida por el tirano en un acceso de virtud.

Otro dibujo tiene artísticamente un valor análogo, aquel inconcluso de don Mariano Lozano, de una individualidad tan marcada, que después de examinarlo un momento se juraría haberlo conocido.

La cabeza de don Francisco Mariano de Orma no es tan notable como las precedentes, pero en su conjunto lo reputamos el primer retrato masculino de la colección. Erguido frente á una mesa sobre

(2) Este dato interesante lo debemos á un distinguido caballero argentino, el señor Leonardo Pereyra, que fué discípulo de Goulú hacia 1845.

(3) Edificó el teatro Colón y fué ingeniero municipal durante varios años.

la que apoya la mano y vestido con traje de etiqueta, tiene el continente reposado y digno de un personaje penetrado de su importancia. Ostenta sobre la manga el escudo de los Defensores de Buenos Aires.

Es lástima ignorar la fecha de este retrato, pues Pellegrini no alcanza en otro á tanta corrección.

El general Corvalán, de perfil y casaca roja, acusa una rara intensidad de carácter fisonómico; se ve que la semblanza ha sido perseguida con ahinco y obtenida con talento . La senectud correctamente tiesa del militar, abrochado hasta el cuello por la fuerza de la costumbre, es de observancia excelente. Este retrato á la acuarela data de 1837 y denota el pleno dominio de la técnica. El doctor Doroteo García, aunque sentado, respira vivacidad y cortesanía; se adivina en su actitud airosa al hombre de salón para quien el minué es una función social.

Los tres retratos de Manuel José García, general Viamonte y general Tomás Guido, reunidos por el autor en una común apoteosis de la moderación, merecen un aplauso. Don Narciso Martínez de Hoz, muy interesante en lo que atañe al rostro, lleno de afabilidad, es charro en los accesorios, como el de la señora doña Secundina Iglesias de Castellano.

El obispo Medrano, rodeado de las insignias y atributos episcopales, es la evocación de una personalidad; y la litografía coloroeada que lo representa bendiciendo en marcha y agobiado por la edad, cierra el ciclo de su existencia.

Don Manuel José de Guerrico es la representación de una raza emprendedora y tenaz, que escala las posiciones y se instala en ellas por derecho de conquista.

Don Manuel José de Lavalle (el mejor de los retratos al óleo), 1837, es el tipo perfecto del octogenario devoto y, efectivamente, en el estudio ejecutado del natural, oprime contra su pecho un volumen del «Año cristiano».

El canónigo don Juan José Andrade respira fineza y astucia, y la cabeza de don Juan Lagos impresiona por su inteligencia.

Hay que detenerse. Hemos analizado bastante la obra de Pellegrini, pero sería una imperdonable falta que antes de terminar no rindiéramos homenaje al hombre poderoso que impuso sus caprichos á las damas de la época, y á la par de un bastonero autoritario, dirigió el rigodón de la moda de entonces.

Don Manuel Masculino es un dechado de dulce ironía de la suerte, ha inmortalizado su nombre, precisamente por haber dedicado sus desvelos al tocado femenino, es el glorioso inventor del peinetón de carey calado como un encaje, y Pellegrini, á fuer de historiador veraz, nos ha dejado sus rasgos ya en edad provecta, en una imagen parlante que señala con el dedo el instrumento de su gloria y tiene junto á sí, sobre la mesa, un diseño semejante al plano geometral de un hemiciclo, que representa la curva airosa de un peinetón de gran vuelo, horadado como una criba.

Fué Masculino todo un artista, enamorado de la gracia porteña y á su servicio puso una imaginación desbordante; hizo alianza con el carey, esa substancia translúcida, ligera y fastuosa caprichosamente estriada por vetas pardo-rojizas sobre campo de ámbar, y rompió los moldes de la vulgar peineta andaluza, maciza, en forma de tejuela, cuyo único mérito reside en la materia misma; al ampliarla, dándole un desarrollo de magnitud nunca vista, ni antes ni después, aligeró su substancia ya liviana de por sí, mediante labores de calado tan profusas, que reducían la concha de carey á una filigrana frágil como el vidrio.

La moda era lujosa y aureolaba las cabezas, antes condenadas al austero mantón y á la chusca mantilla, con un nimbo gracioso y resplandeciente, vale decir, que hizo furor, y que si los peinetones no alcanzaron aún proporciones mayores, eso no dependió en manera alguna de un enfriamiento en la imaginación de Masculino, ni tampoco de la moderación de nuestras abuelas, sino de las tortugas que no podían dar sino la concha que tenían.

Pellegrini ha sido el único historiador de esta gentil extravagancia y á él le debemos el haber visto ataviado el animalito de salón cuya caparazón de carey tallado yace inerte en las vitrinas de los coleccionistas.

A fuer de artista, don Mateo Masculino se hizo retratar dos veces por Pellegrini y ha dejado también los rasgos de su esposa y la efigie triunfal de un vástago, célebre por su belleza.

Don Mateo Masculino es un dechado de perfecciones plásticas y merecía la fama de irresistible que la crónica le atribuye; Pellegrini le ha sorprendido meditando sobre su conquista de hace un rato y mientras posa, contribuyendo con un reposo de algunas horas á que la posteridad no se prive de admirar su gallardía, se diría que por sobre el hombro del retratista está viendo pasar á una contemporánea elegante, á juzgar por la inquietud con que yergue su talle próximo á incorporarse y la radiante alegría que ilumina su rostro.

Después de varios años de labor asidua, la brusca partida de Pellegrini para trabajar en el campo y el abandono casi completo de su arte, coincide demasiado con la introducción de la fotografía en Buenos Aires, para no ver en este hecho algo más que una simple coincidencia; en efecto, el afortunado retratista que había precedido y reemplazado al daguerrotipo en la sociedad bonaerense era desalojado á su turno por este invento esencialmente burgués, que ponía el retrato al alcance de todo el mundo y disminuía tan notablemente el engorro de la postura.

No cabe reprochar al público de entonces que, semejante al perro de la fábula, abandonara la presa por su sombra, y confiara como el subsiguiente y el actual á la efímera fotografía el encargo de perpetuar sus rasgos; ningún público distingue entre la imagen mecánica obtenida en la cámara obscura y trivializada por el retoque anónimo del operario y el retrato intelectual, evocación perdurable del artista. Así, pues, las generaciones que siguieron á esas perpetuadas por Pellegrini, no dejaron tras sí la huella imperecedera de su paso por el mundo; una de ellas tuvo la inmortalidad del daguerrotipo, cuya imagen especular es menester buscar un momento como un reflejo en el fondo de un pozo; las demás palidecieron en los álbum de antaño, se constelaron de manchas amarillentas y se tornaron tan ridículas antes de borrarse completamente—como que carecían de toda virtud estética—que los modelos, avergonzados, las ayudaron á bien morir.

Nuestros descendientes no podrían hacer con nosotros lo que nuestra generación ha hecho con sus abuelos, gracias al «atraso» de los tiempos y al talento prestigioso del retratista que le cupo en suerte.

Habría sido de desear que algunos de los propietarios de esos retratos, movidos por un buen sentimiento—un sentimiento de solidaridad tan raro entre nosotros como frecuente en Europa y Estados Unidos—hubieran puesto al museo de bellas artes en situación de crear una Sala Pellegrini, que fuera el digno refugio de tanta obra interesante, á fin de perpetuar de ese modo una faz de la vida argentina barrida por el tiempo.

1833-1855

Fiorini, pintor italiano, retratista al óleo, llegó á Buenos Aires por el año 1833 é hizo algunos retratos bastante discretos.

Este pintor murió á manos de un gaucho, capataz de su establecimiento en San Martín, víctima, según se dijo, de una venganza pasional.

1839-1840

D'Hastral de Rivedoy es un marino francés que vino á Buenos Aires en el brick Le Cerf y permaneció de estación durante un par de años en el Río de la Plata. Hábil acuarelista, pintó una serie de acuarelas: «Vista de Martín García», «Rada de Buenos Aires» (1839). «El gato» (baile nacional), acuarela ejecutada sobre papel de color y tratada con la fuga peculiar á los bosquejos. La escena pasa en el campo, en la época de Rozas, importa decir que domina el rojo en el traje de los paisanos; en el centro baila una pareja, á la que un grupo de gauchos forma rueda; á la derecha de la composición el asado al asador; detrás del grupo, dos ó tres carretas desuncidas recortan su variada silueta sobre el cielo. «El campamento del general Lavalle» es otra bella acuarela.

Las pinturas de D'Hastral hechas en viaje y en la república vecina son las siguientes: «Puerto del Carmelo» (Las vacas), «Grupo de azoteas en Montevideo», «Alrededores de Montevideo», «Capilla de la Aguada», «Colonia del Sacramento» (marina), «En la costa», un precioso rincón campestre; algunas barrancas, dos barquichuelos en seco, junto á un rancho y un bote con toldo amarrado á la orilla. «Rada de Montevideo», panorama de la ciudad», «Mercado en ruinas» y «Montevideo á vuelo de pájaro».

Este género de pintura no tenía secretos para D'Hastral; á un dibujo correcto agregaba lujo de ejecución, como artista seguro de su técnica; el colorido tampoco deja nada que desear.

1842

Raymond Monvoisin

Este artista francés (Burdeos 1790, † 1870 Boulogne-sur-Seine), estuvo tan sólo tres meses en Buenos Aires; pero así como Rubens, secundado por una legión de discípulos, pintó en tres meses la vida y milagros de María de Médicis, Monvoisin, dotado de una facultad de producción igualmente extraordinaria, ejecutó él solo una serie de obras importantes y numerosos retratos.

Discípulo de Lacour y del Barón Guerin, obtuvo en 1820 el segundo premio de Roma con su composición «Aquiles pidiendo á Néstor el premio en los juegos olímpicos».

Condiscípulo de Delacroix, de Gericault y de Ary Scheffer, contemporáneo de Ingres y de Paul Delaroche, era un cultor de la pintura mural, afeccionaba los temas nobles y solía desarrollarlos en dimensiones históricas.

Durante su permanencia en Roma ejecutó varias obras sobre asuntos mitológicos; de regreso en París se dedicó á la pintura religiosa y á los cuadros de batallas.

Según Bellier de la Chavignerie, «un exceso de amor propio rompió la carrera de Monvoisin. Rehusando modificar su cuadro la «Batalla de Denain», expuesto en el salón de 1836, se enajenó las simpatías de M. de Cailleux, director general de museos bajo el reinado de Luis Felipe. Este poderoso personaje le suscitó toda clase de trabas. Propuesto siete veces para la condecoración, fué rechazado otras tantas. Al fin fatigado de semejante lucha, desalentado por tanta injusticia, pensó en abandonar la Francia. En 1842 se dirigió á Valparaíso, llevando consigo diez y ocho lienzos, entre los cuales se contaba la famosa «Sesión del 9 Termidor». Después de la partida de Monvoisin, la administración retiró sus cuadros del Museo del Luxemburgo y los envió á los depósitos del estado, así es que la generación actual no conoce ninguna de las grandes composiciones de este pintor. Se ignoran los trabajos que ha debido ejecutar durante los diez años que pasó en el extranjero. Se sabe solamente que ha organizado una Escuela de Pintura en el Perú y que en Chile una galería lleva su nombre.»

Nosotros completaremos la información de Bellier.

El incidente con Cailleux á propósito de la «Batalla de Denain» parece no haber sido la única causa de la expatriación de Monvoisin; se dijo también que una rivalidad amorosa con Paul de Kock, el popular novelista, motivó una venganza que asumió las proporciones de un libro: Paul de Kock le hizo blanco de apasionados ataques en una de sus novelas, que lleva el nombre del artista, apenas disimulado por un juego de palabras, y se titula «Mon voisin Raymond».

Según el diario de viaje de Monvoisin (que tuve ocasión de leer manuscrito en 1903 en Boulogne-sur-Seine), se embarcó en el Havre en mayo de 1841, y experimentó los percances de una travesía de ciento doce días, accidentada por frecuentes tempestades; en el mes de agosto en pleno invierno austral dobló el cabo de Hornos en medio de amenazadores bancos de hielo flotantes. A bordo «iban algunos innobles vividores de París» embarcados para hacer fortuna y que llevaban con ellos mujeres de la última clase. El capitán enfermó gravemente y no pudo ser atendido por otro que por el artista, el cual agrega prudentemente: «consiguió salvar». En Montevideo abandonó el buque y se dirigió á Buenos Aires, donde permaneció tres meses. «Habiendo sido perfectamente recibido, no tuvo sino que felicitarse de su permanencia. Su nombre, contra su expectativa, era conocido; trabajó mucho, vió al famoso Rosas, tirano que ha pesado alrededor de veinte años sobre ese infortunado país, durante los cuales ha cometido tantos asesinatos».

En Buenos Aires, Monvoisin tuvo ocasión de producir algunas obras, pinturas de género en tamaño natural, que representan escenas de costumbres, como «La Porteña en la Iglesia», y tipos locales como «El soldado de Rozas» y «El gaucho».

Estas telas, valiosas por diversos conceptos, fueron exhibidas en la exposición continental.

«El soldado de Rozas» y «El gaucho» se encuentran en casa del doctor Ramón J. Cárcano, después de haber pertenecido primero al Barón Picollet Vermillion y después á don Pedro Zumarán. «La Porteña en la Iglesia», que tuvo los mismos propietarios, pertenece ahora al señor Angel Lezica. Entre sus pequeñas obras recordamos haber visto, hace algún tiempo, dos hermosos desnudos, las «Orientales», en casa del señor Narciso Ocampo; pertenecieron antes al señor Apolinario Benítez; y en la venta de la colección Rufino Varela: el «Rey Vasallo» (Luis XIV y Mlle. de La Valliere), actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes, y «La muerte de Adonis».

Tomaremos para estudiar al pintor «El soldado de Rozas» y «El gaucho», entre sus principales obras argentinas, pues que, debido á la gentileza del señor Cárcano, hemos podido observarlas detenidamente.

La obra es, según dijimos, de tamaño natural, y aparece hábilmente compuesta; la tela está ocupada en su mayor parte por la figura del soldado, sentado en el suelo contra la base de ladrillo de una pared derruída; la cabeza, cubierta con un gorro de manga, hace mancha sobre el cielo; viste camiseta colorada, chiripá listado y calzoncillo blanco con fleco de algodón; las piernas cruzadas, están calzadas con botas de potro. En la mano tiene un mate, cuya bombilla acerca á los labios.

La obra es vigorosa; considerada en conjunto ofrece bastante verosimilitud; analizada en detalle, abunda en convención; esta debilidad, que se acentúa especialmente en la cara del soldado, ha sido tan hábilmente disimulada cuanto era posible, gracias al recurso del cielo nimbando de luz la cabeza ensombrecida; no obstante lo cual, el soldado de Monvoisin ostenta una fisonomía andaluza, de belleza archiconvencional; los ojos inmensos y rasgados, la barba poblada y fina, la cabellera sedosa, evocan más bien la idea de un caballero romántico disfrazado de gaucho, que la de un paisano más ó menos retobado, curtido por las intemperies. En cambio, un realismo absoluto, lleno de robustez, campea en las ropas; el gorro de manga cuidadosamente estudiado en la complicación de sus vueltas, es un modelo de precisión; el calzoncillo blanco, imperativamente blanco, es de una factura soberbia; toda la obra, por otra parte, está tratada ampliamente, á grandes pinceladas robustas y valientes, reveladoras de su maestría; pero el calzón á que nos hemos referido, pintoresco de forma en la amplitud de sus pliegues, ha seducido la retina del pintor con sus múltiples juegos de luz, con la variedad de reflejos á que da lugar esa nota blanca bañada de aire libre.

En «El gaucho», el paisano argentino aparece de pie junto á su caballo, destacándose ambos sobre el cielo de la pampa.

El cuadro está tan bien interpretado que es todavía el mejor documento sobre el gaucho argentino, y la circunstancia de haber sido pintado durante la tiranía lo hace doblemente interesante; la época no está visible tan sólo en la indumentaria, consistente en el chambergo de copa, el poncho pampa, el chiripá, el calzón cribado, la bota de potro y la nazarena, sino también en los distintivos federales como el cintillo rojo del sombrero y la divisa bordada que adorna el testuz del caballo, sobre la cual son visibles en letras negras las palabras fatídicas: «Federación ó muerte». Como obra de pintura es una suculenta página de Monvoisin, dotada de sus cualidades propias, la robustez de factura, la espontaneidad de composición y la bizarría de las actitudes.

Este lienzo capital para las costumbres argentinas, estuvo expuesto por algunos días en el Museo Nacional de Bellas Artes, en septiembre de 1905.

Varios de los retratos de Monvoisin, ejecutados en Buenos Aires, presentan la singularidad de haber sido pintados sobre suela, ya fuera porque se le había concluído su provisión de tela, ó más probablemente porque quisiera economizarla.

En 1903, pocos meses antes de embarcarme para Europa y Estados Unidos en comisión del gobierno, recibí un pedido de un escritor bordelés que buscaba datos para escribir una monografía de Monvoisin y deseaba conocer su actuación en la Argentina, en el Paraguay, en Chile y en el Perú; mi corresponsal incluía una lista de obras, entre las cuales figuraba un retrato ignorado del tirano Rozas.

Mientras me procuraba algunas fotografías de retratos pintados en Buenos Aires y en Chile, como el de la señora Emilia Herrera de Toro, representada por el artista en todo el esplendor de su belleza, acudí con la lista á casa del general Mitre en procura de datos.

El general, siempre accesible y generoso con todo aquel que tenía alguna curiosidad intelectual que satisfacer, apenas oyó de lo que se trataba, cuando, con la mayor naturalidad y sin esfuerzo aparente, restó sesenta años de su accidentada vida y dijo: «Precisamente; yo estaba en Valparaíso cuando llegó Monvoisin que venía de Buenos Aires; traía numerosos cuadros; hizo una exposición... y á medida que le leía la lista de obras redactada por el artista en el ocaso de su vida, Mitre evocaba cada cuadro con todos sus detalles; rectificaba los títulos, criticaba los pies de un desnudoo, revivía intensamente, delante de mí, sus horas de Valparaíso, la existencia de un expatriado, que entonces tenía veintidós años y ya grababa en su cerebro privilegiado aquellos signos de belleza artística, junto al inextinguible amor por la libertad que debió consumir su vida entera. Del retrato de Rozas no tenía noticia.

Al llegar á Burdeos visité á mi distinguido corresponsal, que ya había recibido las fotografías y los datos proporcionados de memoria por el general Mitre, y le dije: «En Buenos Aires se ignora la existencia del retrato de Rosas, de que usted me hablaba; debe haber error...» «De ninguna manera, me respondió; después de mi carta, he conseguido el dato: el retrato de Rozas existe y se halla en Boulogne-sur-Seine, en la misma casa donde murió Monvoisin».

Tal fué el origen del curioso hallazgo del único retrato de Rozas en traje de paisano.

Al día siguiente de mi llegada á París, provisto de una carta de introducción del señor L...., me dirigí á Boulogne-sur-Seine, presa de la emoción que embarga á todo coleccionista cuando sale á campear una pieza interesante.

Era un día gris del invierno parisiense: la vegetación descarnada aumentaba la tristeza de aquel barrio suburbano de la capital, cuya fisonomía provincial sobrecoge de pronto, como si nos hubiéramos alejado de París con las botas de siete leguas de Pulgarcito.

Después de recorrer una calle solitaria, me detuve delante de un portón de hierro desvencijado, correspondiente al número de la casa de Monvoisin; sobre la reja una tabla vieja, desteñida por la lluvia, decía: «Se vende ó se alquila».

Este fatídico anuncio y el aire descuidado y sucio del jardincito que me separaba de la ruinosa casa, me hicieron pensar que hubiera llegado tarde para encontrar la familia del artista. La campanilla enmohecida sonó débilmente, y al cabo de un rato apareció un hombre joven.—¿El señor Gastón Monvoisin?—Es mi padre; pase usted adelante.

Reconfortado por el encuentro, lo seguí, y penetré en uno de esos hotelitos privados, de dos pisos, y de proporciones tan exiguas que obligan á moverse cautelosamente. En la modesta salita un viejito, reducido y semiadormecido por los años, parecía el duende familiar de la casa, dejado allí por el pintor como antiguo testimonio de su paso á través de la vida, y durante un instante se me antojó que aguardaba mi llegada desde tiempo inmemorial, para entregarme el retrato de Rozas y desvanecerse cual una sombra. Era M. Gastón Monvoisin el sobrino del artista, que había heredado la casa, el taller lleno de estudios, sus papeles, y, seguramente, alguna fortuna, pues hay lugar á creer que Monvoisin se había enriquecido en la venta de su cuantiosa obra.

Algún antecedente de historiador de Monvoisin en Buenos Aires me autorizaba á efectuar un inventario de sus obras esparcidas sobre las paredes, con el doble objeto de estudiar la personalidad del artista y de descubrir el retrato del tirano, que me había propuesto no mencionar el primero. Así, pues, con un lápiz y un papel en la mano, y visitando cuarto por cuarto, pasé revista á las siguientes obras, estudios y bocetos que tapizaban materialmente los muros de la vivienda: «Retrato del general Bonaparte», «El 9 Termidor», claro-obscuro del cuadro que se encuentra en Chile; «Juana de Arco sobre la hoguera», pequeño «auto-retrato», «Paisaje en los alrededores de Nápoles», «Lago en la Cordillera», Recuerdo del Paraguay». (estas pinturas, hechas de memoria y en la vejez del artista, carecen de mérito); «Ultimos momentos de Carlos IX», claro-obscuro del original en el museo de Montpellier; «El Poeta Gilbert en el Hotel-Dieu», claro-obscuro del original en el Museo de Nancy; «Resignación», Monvoisin se ha representado él mismo agobiado de tristeza, con larga barba gris, y teniendo entre los brazos á su sobrino-nieto Ernest; «Estudio para el pescador de caña», «Vista panorámica de Marga-Marga», hacienda de Monvoisin en los Molles, entre Santiago y Valparaíso; «Rincón de Selva», «Auto-retrato», ejecutado en Chile; «Los refugiados del Paraguay» (un gaucho y una mujer); pequeños estudios de Italia: «Una granja» y «Pinos de Italia», «Mujer médium», «Mujeres en el baño», grupo de desnudos; «Elisa Bravo entre los indios», litografía por Emilio Lasalle, según el original de Monvoisin que se encuentra en Chile.

Al llegar aquí habíamos recorrido toda la casa, y M. Ernest me dijo: —Usted ha visto todo lo que tenemos de mi tío.—No es mucho, le contesté, disimulando mi contrariedad. Tendrán ustedes carteras de dibujos, telas sueltas... este no es el fondo del taller de un artista laborioso como Monvoisin.—Es cierto, señor, pero hemos perdido mucho durante la guerra; los soldados acamparon aquí y encendieron la estufa con los marcos de los cuadros, la madera de los bastidores y de los muebles; seguramente muchos lienzos han sido rotos ó quemados; sin embargo aun tenemos algunas telas enrolladas, y precisamente entre ellas se halla el famoso retrato del general Rozas.—Vamos á ver, le dije, con bastante calma.

Apartada la mesa del comedor para dejar espacio en el suelo, comencé á desenvolver vulnerados lienzos, descascarados por el mal trato y roídos por el fuego; entre ellos apareció de pronto la efigie marchita por el tiempo, pero robusta y altanera, del restaurador de las leyes, que, á su turno, necesitaba el auxilio de un restaurador de cuadros. Era bien don Juan Manuel de Rozas, en traje de paisano argentino, con poncho negro á franjos amarillosas y rojizas, vuelto sobre el hombro de-

pecho para dejar libre el brazo y mostrando el forro punzó; la mano izquierda levantada sobre la cintura, deja ver también el forro colorado; la camisa blanca, sin almidón, se abre en torno al potente cuello, mientras un pañuelo de seda amarillo gris, bordado de rojo, se anuda negligentemente sobre el pecho.

Rozas, casi de perfil, mira en lontananza con la mirada acerada y fría de sus ojos azules; la máscara carnosa y robusta, la nariz prominente y aguda, los labios finos y hundidos, que parecen cerrarse herméticamente, en desacuerdo con la plasticidad total de la fisonomía, y la cabellera tupida, de un tono ardiente castaño rojizo, que contrasta con la tez florida blanco-rosada, apenas tostada por la intemperie, constituyen una efigie de emperador romano, enigmática y cruel. El personaje se destaca sobre un cielo azul, velado de nubarrones grises (la tela mide un metro de alto por ochenta centímetros de ancho, y la imagen es de tamaño natural).

La negociación fué laboriosa, pero adquirí el retrato en mi segunda visita, y junto con él, un estudio de paisaje, para completar la representación de Monvoisin en el Museo de Buenos Aires, donde ya tenía una obra de género anecdótico, muy briosa de color y de factura.

Hubiera querido conseguir también un auto-retrato del pintor; pero la familia se mostró intratable, sin comprender que cuando se hereda el nombre de un artista no se deeb substraer su efigie al homenaje de los museos, so pretexto de un cariño personal, que es simplemente egoísta.

Junto con el retrato inédito de don Juan Manuel de Rozas obtuve copia de la autobiografía, y de su breve diario de viaje á la América del Sur, escritos de puño y letra de Monvoisin, en los últimos años de su vida. La relación de viaje está mutilada en algunos puntos, pues ha debido atravesar las mismas vicisitudes que una parte de su obra.

En su diario de viaje explica por qué abandonó Buenos Aires á los tres meses de su llegada, aunque sin revelar el motivo del cadáver de Rozas: «Yo tuve que temer por mi vida, por una circunstancia independiente de mi voluntad, y partí secretamente. Compré un carruaje de cuatro asientos, y favorecí al mismo tiempo la fuga de otras personas que se hallaban en mi peligrosa situación. Me asocié á una caravana de veintinua carretas tiradas por bueyes. Al cabo de algunos días fuimos alcanzados por una tropa de Rosas que me hacía perseguir para ultimarme. Gracias al vestido de los esbirros, que era escarlata, fueron vistos de lejos, lo que nos dió tiempo de montar á caballo y ganar terreno provistos de una brújula.»

«Los esbirros vuelven atrás; y después de un viaje de cincuenta días, durante los cuales su habilidad de cazador le permitió abastecer la despensa de cuarenta y cinco personas, que formaban la caravana, llegaron á Mendoza.

«Al llegar á Mendoza mi carruaje volcó (en el agua, probablemente), y perdí en este accidente noventa onzas cuádruples, alrededor de nueve mil francos, que estaban en un saco de cuero, y tuve que arribar á Chile con eso en menos de mi ganancia en Buenos Aires.

«Chile todo lo hizo para indemnizarme de esta pérdida Tuve la suerte de no haberla sentido.

«Acogidos de manera inmejorable en Mendoza, donde ven muy pocos viajeros, pudimos reposar algunos días. Nos dieron comidas, bailes, especialmente en casa de un obispo que amaba la alegría. Nuestra sociedad se deshizo y yo partí para atravesar la cordillera (nueve días). Yo tenía siete mulas cargadas con mi bagaje y sacos de avena. Este viaje fué duro, sembrado de precipicios y peligros. Había dejado en Mendoza mi carruaje y siete ú ocho caballos comprados en el camino, á tres francos pieza en esa época.»

He aquí sus «notas biográficas», que muestran la enormidad y diversidad de su obra, é hicieron posible el hallazgo del retrato de Rozas.

«Raymond Auguste Quinsac Monvoisin, pintor nacido en Burdeos en 1790, de una familia honorable, arruinada por la primera revolución. Mi primer maestro fué Lacour en mi ciudad natal. Llegado á París en 1816, ingresé en el taller del Barón Guerin, etc.

«En 1817 obtuve un puesto de profesor en las escuelas gratuitas; lo conservé veinticinco años.

«En 1818 expuse un cuadro en el Salón: «Un poseído»; otro año un «Cristo en la cruz» (gran tela); una «Asunción de la Virgen» (gran tela); «Aristómenos», «El Escamandro», «Telémaco y Eucaris», «Un Pastor napolitano», «Una Pastora soninesa», «Saint Gilles» (Iglesia de St. Leu, en París); «La Exaltación de Sixto V» (todos estos lienzos son grandes).

«Rosmunda y Enrique II en Inglaterra»; en 1831 una decena de telas de distinto tamaño; «Alí Bajá» (gran tela actualmente en Chile); «Bianca de Beaulieu», escena de la revolución (en Chile); varios retratos, de los cuales los más importantes son: «El General Marsac», «La Baronesa des Essarts», «El joven Albert Delavigne», etc. «La sesión del 9 Termidor» (en Chile); «Juana la Loca» (museo de Amiens); «Los remordimientos de Carlos IX» (museo de Montpellier). Para Versailles «La Batalla de Denain», gran lienzo, hoy desaparecido por causa de malevolencia (museo de Burdeos); dos retratos ecuestres de antiguos caballeros (grandes lienzos); cuatro de pie y un número considerable de pequeñas telas (Versailles); «Muerte de Gilbert en el hospital» (Museo de Nancy; «Un pescador junto al Sena» (en Chile); «El Nacimiento de la Virgen» (Nuestra Señora de Loreto en París).

«Habiendo hecho un cómputo en los catálogos del Salón, desde 1817 hasta 1841, he hallado setenta y dos números.

«Fatigado por numerosas decepciones y desgracias de familia, tomé el partido de expatriarme. Permanecí diez y seis años en la América del Sur, donde trabajé más que nunca, á pesar de haber pasado la cincuentena.

«Los retratos que ejecuté son innumerables; presidentes y generales de las repúblicas por donde pasé.

«En el Brasil, el emperador y la emperatriz. lo mismo que muchas personas de la corte.

«En Buenos Aires, «Rozas, Dictador» y otros; tres cuadros para el Barón Picolet.

«En Chile fundé una Escuela de pintura y llevé el gusto por el arte, de que no tenían la menor idea. Lo que acabo de decir de Chile, también lo hice en el Perú. Recibí en el Brasil la orden de Caballero de la Cruz del Sur. Las obras más importantes que hice en estos países son: Dos grandes cuadros de «Cristo en la Cruz»; algunos otros de pequeñas dimensiones; gran cuadro «Captura de Caupolicán por los españoles; «La abdicación de O'Higgins á la presidencia de Chile» (gran tela). Me abstengo de hablar de diferentes retratos, que son muy numerosos.

«De regreso en Francia trabajé aún, á pesar de la avanzada edad que había alcanzado y las enfermedades que sufrí. Hice también en París una «Captura de Caupolicán». Dos escenas acaecidas en Chile (naufragio de tamaño natural). Hice una decena de paisajes, recuerdo de mis viajes. Dos cuadros de bañantes. Nueve cuadros para M. Trichor, para un salón. Para M. Boivin, seis cuadros para un salón: Para el Barón des Essarts ocho cuadros para un salón. Hice para M. Odiot catorce pinturas decorativas para un comedor. «Eloisa en la tumba de Abelardo» (en Chile). «Una escena de Juana de Arco».

Aun cuando es evidente en la espontaneidad de la factura que Monvoisin pintaba con suma facilidad, es fuera de duda que era un trabajador infatigable; debía ser un temperamento exuberante, á juzgar por sus cinco concursos de Roma, su intrepidez de viajero, y el tesón amoroso que le atribuye Paul de Kock, y le indujo en Buenos Aires á realizar su mejor obra argentina.

Admitido en la intimidad de don Juan Manuel de Rozas, para ejecutar un retrato estudiado á fondo, que es el producto de varias sesiones, queda en el misterio el repentino disfavor que le induce á huir precipitadamente.

¿Molestó al tirano el saber que Monvoisin había pintado el retrato de algún unitario, y se entretuvo como solía en ponerlo en apuros? ¿O bien se ofuscó de pronto la imaginación poltrona del pintor, y sin causa justificada quiso poner la cordillera de por medio?

Queda abierto el interrogante, y la figura de Raymond Monvoisin se dibuja en lontananza como un alma inquieta, recelosa y romántica, en el cuerpo robusto de un pintor incansable, con más ejecución que talento. Sus tendencias lo llevaron á formar entre la causa romántica de Paul Delaroche y de Ary Scheffer, mientras que su técnica amanerada es la de un académico en la primera mitad del siglo XIX, que hubiera ignorado á Delacroix y á los paisajistas de 1830.

Desde New York, donde hice fotografiar el retrato de Rozas, mandé una reproducción al general Mitre, la que fué publicada en «La Nación», y al divulgarse esta nueva efigie del tirano — la que, según parece, venía á trastornar con su crudo realismo la imagen aristocrática, cristalizada en la imaginación de sus admiradores, — hubo veleidades de considerarla, si no apócrifa, por lo menos referente á otro personaje de la época.

La objeción que se le hacía era que Rozas «nunca vistió de poncha», ¡como si no fuera el traje nacional! Como si Urquiza y Sarmiento, que combatieron á Rozas en nombre de la civilización, no hubieran vestido esa prenda, el primero casi continuamente, y el segundo cuando presidente de la república, montaba á caballo para ir á Palermo á dirigir el trazado del Parque Tres de Febrero.

So pretexto de que la reproducción fotográfica, exagerando las sombras del cuello, «parecían» prolongar la patilla como un barbijo, se llegó á decir que era el retrato de algún unitario!

El general Mitre no se engañó; cuando volví á visitarlo á mi regreso de Europa y Estados Unidos, me mostró sobre un mueble de su escritorio la misma fotografía que yo le enviara, y señalándola con el gesto, dijo: «Es el retrato más parecido que conozco de Rozas, hay mucho de emperador romano, pero atenuado y corregido por un marcado acento criollo».

Y el doctor José María Ramos Mejía, que vió el retrato original en el museo, dijo: «Es el que realiza mejor el concepto popular respecto del tirano».

Ignacio Manzoni

1851-1881

Este pintor italiano trabajó en Buenos Aires durante treinta años, con algunas interrupciones ocasionadas por sus viajes á Italia.

La acción del viejo y bravo artista exige que nos detengamos á considerarla un momento.

Manzoni es un caso típico de adaptación al medio.

A su llegada, ya es un hombre formado y un pintor en la plena posesión de su técnica. Viene de Italia; ha estudiado la representación gráfica de la vida en el taller de algún maestro, rodeado de los mejores elementos de observación, bajo una dirección competente; ha sido frecuentador asiduo de los más bellos museos de Europa, y, á la usanza de entonces, ha copiado pacientemente las obras maestras de las distintas escuelas, analizando procedimientos, descifrando maneras, imitando estilos.

Al cabo de algunos años de semejante régimen, ya la paleta no le guarda secretos, y en materia de factura, en cuanto á ejecución, Manzoni es un «virtuoso».

De haber permanecido en Europa, sujeto á la disciplina de exposiciones públicas que son concursos, y con el modelo vivo al alcance de la mano,—ese animado diccionario de las formas siempre en curso de publicación, libro de consultas así en el ensueño como en el retrato,—Manzoni habría sido seguramente un gran decorador; poseía para ello la frescura del color y el don de armonía, tenía también la imaginación turbulenta y el brío consiguiente á la realización de sus improvisaciones. Mas, en lugar de permanecer en Europa, su destino lo endereza al Plata, en donde cae como un aerolito. Fué, decíamos, por el año 1851; otro que él habría huido ó sucumbido en la lucha. Manzoni no se desanimó. Pintó retratos y vírgenes y bodegones; paisajes, batallas y cacerías; coloquios de amor, pendencias y francachelas; «El balcón de Verona», «Francesca y Paolo», «Chinitas comiendo sandías», «El Calvario», «La soldadesca», etc. Equivale á decir que abordó todos los géneros con igual denuedo. Había en él la tela de un manerista (amanerado), y Manzoni la explotó. ¿Su público ignoraba completamente la existencia del gran arte? ¿Faltaban los modelos y aun los elementos materiales? ¿El valor pecuniario de los cuadros era irrisorio? ¡No importa! El extraordinario obrero que había en el fondo de sí mismo se arremangaba, pedía disculpa á los manes de Rubens y la puntuaba con una sonora blasfemia. ¡Estaba listo para cualquier trabajo dispuesto á triunfar en toda empresa! ¡Ah! ¿No hay modelos? Y á la manera de un prestidigitador que saca del seno kilómetros de cinta, Manzoni sacaba de su mente las figuras y accesorios á montones.

¿Que estas improvisaciones se resienten de lo que son? Evidentemente; pero costaban tan poco dinero que había compensación; además, su clientela no era exigente ni estaba preparada para resistir un arte más serio, ni más sólido. Pero hagamos caso omiso de esta parte de su obra, que podríamos llamar la emisión menor de su talento, destinada seguramente á las exigencias del mercado, y miremos el lado serio, las telas estudiadas del natural, sobre el modelo vivo, los «Bodegones», pintados golosamente enfrente de suculentas vituallas. «El bebedor» de nuestro Museo de Bellas Artes, pintura robusta y jugosa, impregnada de la bonhomía realista de los maestros holandeses; impecable de construcción dentro de la familiaridad de su aspecto; su entonación general es exacta, enérgico el relieve, excelentes las carnes y animado el conjunto.

Un día, en París, nos deteníamos en la vidriera de un mercader de cuadros, con la curiosidad excitada por una soberbia «Tentación de San Antonio», tratada á la manera flamenca con verba apocalíptica desenfrenada; era un Manzoni firmado, con todas sus cualidades y defectos, pululante de monstruos, de duendes y de endriagos; al poco tiempo volvíamos á verlo despojado de la firma y atribuído á Goya; ¡aquel cuadro aguantaba serenamente el glorioso bautismo!

¿Quién de nosotros no recuerda las aterciopeladas frutas de Manzoni, los resbalosos pejerreyes nacarados, y esas aves desplumadas yacentes sobre una mesa, en la blandicie gorda de las muertes cocinables? La piel floja, de grano levantado, transparenta el amarillo agonizante de las grasas, el lila apenas sospechable de los lívidos cartílagos.

De tiempo en tiempo el viejo Manzoni se embarcaba para Italia; iba seguramente á refrescar su espíritu; á retemplar el corazón en las piadosas salas de los museos, frente á las obras de su predilección que reverberan perennemente el fulgor apacible de las cosas geniales.

Hacia 1884 Ignacio Manzoni moría en Italia, octogenario.

Verazzi

1857-1861

Este pintor italiano era el antípoda de Manzoni, si no en lo convencional de las prácticas, por lo menos en lo clásico del estilo. Pintaba con recetas de colores preparadas de antemano, como la mayor parte de los pintores de entonces.

Verazzi ejecutó el plafón del antiguo teatro Colón. Hizo varios episodios de la Fbatalla de Pavón, en los que se nota alguna corrección de dibujo, mal colorido y mucho amaneramiento.

Trató asuntos inspirados en la historia sagrada; pintó discretos retratos y otros puramente de comercio.

En 1861 dejó Verazzi nuestras playas.

Noël

1857-1862

Artista francés, llegó á Buenos Aires en 857 y permaneció aquí aproximadamente cinco años. Pintor al óleo, su especialidad fueron las marinas, pero, aun cuando descollaba en ellas no dejó de reproducir paisajes de nuestra campaña y algunas de sus pintorescas costumbres.

El doctor Alston poseía dos cuadros de Noël, uno de ellos el «Paraná de las Palmas», tela aproximadamente de un metro de ancho, denota buena observación; la composición no puede ser más simple, y la verdad atmosférica es mucha. A los lados, grupos de árboles; en el centro, el Paraná, que se bifurca abarcando entre sus brazos una arboleda espesa que surge de las aguas y se desvanece en lontananza; el cielo aparece cubierto de celajes crepusculares que se funden vaporosamente en el horizonte; el ambiente es excelente.

El segundo cuadro, de igual formato, representa «El mercado Constitución en el año 1858»; una tropa de carretas ocupa la plaza, y en el fondo se ve una que otra casucha de pobre apariencia.

Jean Léon Pallière

1858-1870

Este pintor francés, nacido en Río de Janeiro el 1o. de enero de 1823, de padres franceses, fué llevado á Francia á la edad de siete años, y estudió en París con Picot y Lenepveu.

Una paqueña marina en poder del doctor Jardim y un par de paisajes que vimos en casa del doctor Pedro Palacios, es cuanto conocemos de este artista; de quien «se dice» que pintó entre nosotros grandes cuadros de costumbres.

A la edad de 35 años vino á Buenos Aires, en donde pasó doce dedicado á la pintura y litografía de costumbres. Entonces no era aún el artista que llegó á ser después de su laboriosa permanencia, en la que abordó con distinta suerte tantas y tan diversas composiciones; vale decir que se formó entre nosotros.

Pallière tenía el don bastante escaso de la composición y amaba utilizarlo. Generalmente, los críticos se imaginan contar novedades á los autores hablándoles de sí mismos y de sus obras, y suelen llevar la ingenuidad hasta señalarles rumbo de acuerdo con sus facultades; sin embargo, diariamente vemos que cada artista—mejor dicho, cada hombre, siempre que la inteligencia le ayude—sabe poner de relieve la facultad de que está más intensamente dotado, la cuida, la ejercita y la desarrolla; aquí la inteligencia procede exactamente lo mismo que la coquetería femenina mostrando á menudo el principal encanto; hasta el punto de que, si los lindos dientes ponen de buen humor constante á su dueña y la inducen á ser amable, una fea dentadura trae consigo aparejada la severidad del porte y la intransigencia del carácter. Pallière sabía, pues, que componía bien y se dedicó especialmente á la composición.

Sabemos que pintó en Buenos Aires numerosos cuadros de costumbres argentinas y americanas; los mismos probablemente que ha repetido en litografía, formando el álbum de vistas y costumbres que lleva su nombre, editado por Pelvilain. Con todo, tan sólo dos cuadros suyos de alguna importancia hemos tenido ocasión de ver; el uno representando la declaración de un paisano á su china, inspirado en unas décimas de Ricardo Gutiérrez, es francamente malo como factura; la composición, intencionada y verídica, desmaya bajo la pesadez torpe de la ejecución; cabe suponerlo una de sus primeras obras, pues el doctor Pedro Palacios poseía otro, también pintado al óleo: «La joven madre», tan superior á éste, que revela un enorme progreso. Empero, la gran obra de Pallière es el «Album de vistas y costumbre argentinas», litografiado en cuarenta planchas originales que encierran, probablemente—y las más de las veces apenas apuntados—todos los cuadros criollos que se consideran característicos.

Esta publicación es, sin duda, la más importante en su género que haya visto la luz en Buenos Aires, y nos servirá para estudiar al autor en la plena posesión de sus recursos.

La obra en cuestión, compuesta de unas cuarenta composiciones, es muy desigual en su páginas, el talento, unido al sentimiento, codean la simpleza y el ridículo Eso se debe á la razón eterna: la inferioridad artística del trabajo «de manera», comparado con el que fluye de la observación directa. Esta comprobación no atañe al público, pero es profundamente desagradable para ojos experimentados. Sin embargo, seríamos injustos con Pallière si no dijéramos que se preocupa seriamente de la verdad siempre que tiene figuras ó detalles á la vista; ha dejado cabezas, manos, pies y accesorios, dibujados con precisión y amorosamente.

Examinemos sus escenas más características, por ejemplo «La pisadora de maíz»; en esta plancha—que es á la vez una de las más populares—el color local no brilla sino á medias; un gaucho de pie, alto y fornido, contempla ensimismado la gracia provocante de una joven «malagueña» que está pisando maíz para los espectadores; el gaucho es bueno, bien plantado y su indumentaria está tan prolijamente detallada, que podrá quedar como un modelo.

«El interior de rancho», composición ejecutada en formato redondo, podría llamarse con más propiedad «La familia». Sobre una antigua cuja, vista en escorzo por la cabecera, la china está recostada dando la espalda, en un movimiento feliz que hace ondular la curva de la cadera y acusa el ángulo del brazo que soporta la cabeza; el paisano, sentado á sus pies, conversa; la gracia tranquila de este interior habitado por el amor, se acentúa en forma inesperada con la presencia aérea de una cuna: un cuerito tendido horizontalmente de una pared á otra, sustenta al niño dormido; la presión del cuerpo es tan leve sobre la hamaca, que ni siquiera altera su recta, semejante al trayecto alado de una flecha. Esta obra es un cuadro completo, íntimamente sentido.

«El nido en la Pampa» es, á nuestro entender, y como representación de costumbres criollas, la más feliz composición en el género. La unión del grupo, formado de dos figuras, el gaucho y la china, está tan armoniosamente ligado, que resulta de unidad escultórica. Sobre la cama grosera, que constituye el solo mueble visible del rancho—una tarima más bien—forrada en un cuero tenso como piel de tambor, un paisano joven está acostado de espaldas; su expreión es hondamente voluptuosa, con los ojos entornados y la pupila casi escondida, contempla extasiado á su joven compañera; lejos de desmerecer el grupo, ella lo complementa sentada de lado contra su amante, que tiene asida una de sus manos, la chinita, de perfil, inclina graciosamente la cabeza, entre sonriente y ruborosa de la pasión que inspira.

La composición de esta escena aparece irreprochable en todo sentido; la verdad de los tipos de las actitudes y los accesorios, no puede ser más completa. Pallière no ha incurrido en la puerilidad de hacer un gaucho hermoso; se ha contentado con hacerlo joven y característico; ella tampoco es linda, tiene exactamente la gracia effimera de una flor pampeana. El paisano está tan bien observado, que se pueden contar las gotas de sangre negra que lleva de raza; la planta tenue y arqueada del bigote renegrido sobre la sonrisa de sus labios gruesos acusa el africano, aunque remoto, origen. Las manos y los pies están prolija é inteligentemente estudiados; los accesorios, entre los cuales todo el apero de montar, son tan exactos, que alcanzan la extrema fidelidad del documento.

«La porteña en el templo» es una andaluza que ya hemos visto en las pande-

(1) La imaginación del pintor ha podido cargar los tintes de esta dramática fuga, pues su enemigo Paul de Kock le presenta continuamente como un hombre pusilánime y miope.

tas, pero está acompañada de una «pardita» fastuosamente vestida, cuya presencia salva el interés de la escena.

«El ejército del general Flores» es un acopio de caricaturas, una colección de tipos burlescos, extravagantes, grotescos y truculentos, de aventureros, cuya agrupación en forma de ejército de los milagros, parece á todas luces satírica.

«El gato» es una composición poblada de figuras, que ostentan entre sí y respecto del rancho donde se encuentran, las más graves desproporciones; eso no obsta, sin embargo, á la exactitud de ciertos detalles, ni tampoco á la expresión de la escena; el movimiento lento y los gestos angulosos de la pareja que baila, tienen la gracia trabada propia del paisano y la china.

«La cazuela del teatro Colón» nos ofrece una reunión de mujeres de tipos archifalsos, producto de un amaneramiento deplorable. «La mujer del preso» obedece á un sentimentalismo cursi. En cambio «No te vayas...»—el dibujo de una pintura á la que antes hemos hecho referencia—es una imploración del gaucho enamorado á su chinita; ella se dispone á dejarlo para penetrar en el rancho de la familia, y aquel ruego la mantiene indecisa junto á la puerta, con una ingenua vacilación reveladora del hechizo de que se halla poseída.

«Una canoa' (ría Paraná) es un paisaje crepuscular, de un encanto penetrante; la familia aguarda en la canoa cargada de legumbres la preparación del asado, cuya presencia anuncia á lo lejos una columna de humo que sube entre los árboles; la china, contemplativa, sentada en la popa, destacando su silueta sobre el agua inmóvil, tiene una actitud tan sentida, que resume la calma vespertina de las cosas en la tierra y en el cielo.

Pocas son aquellas litografías que carecen de interés; las que acabo de describir demuestran suficientemente que Pallière era un artista muy bien dotado; componía fácilmente, veía justo, sabía traducir las formas con elegancia y expresar los sentimientos con elocuencia. En una palabra, tenía el don de los dones: la vibración; con él disimulaba, hasta donde es posible, las lagunas de su educación artística, la pobreza de la técnica y la inferioridad del artífice.

Es presumible que su producción argentina le sirviese de aprendizaje, puesto que Pallière fué un asiduo expositor del Salón de París; en efecto, desde 1868, año en que expone «La cuna» y «La pisadora de maíz», hasta 1882 figura en los catálogos del Salón con los siguientes cuadros: «Devanadora» (perteneciente á Rothschild), un «Lansquenete», «El hijo de Ticiano y Beatriz Donato», «Venus y las hijas de Nereo empujando el navío de Vasco de Gama para alejarlo de las costa de Africa», «En la duneta», «Interior de un rancho en la Pampa» (acuarela), «Joven madre», «La lectora», «Arrieros comiendo» (playa de Valparaíso), «Muchacha y azalea», «Muchacha bordando» (acuarela», «El Baño», «Mujer de Apenzol» (Suiza), «La litera», «Confesión», «Los adioses», «Visita al reverendo padre», «Constantinopla», «Castilla la Vieja», «Los cuentos de la reina de Navarra», «La pila del agua bendita», «El hermano limosnero», «Cantos religiosos», «Iglesia de Saint Remy, en Reims», «Tentación», «Un día de fiesta en el siglo XV», «Manifestación armada del clero católico de París contra Enrique IV», «Pietá», «San Pedro y el castillo de Sant'Angelo en Roma», «Viejos recuerdos», «Bazeille», «Serenata en Córdoba» (España), «La escarapela», «La huérfana», «Salida para el mercado», «Asiz» y «Canal de la Zudecca» (Venecia).

Su constancia de expositor dura diez y nueve años, los cuales aborda, como hemos visto, todos los géneros, y al cabo de tanto tiempo y de tan repetidos esfuerzos por alcanzar una recompensa honorífica que el jurado le escatima, obtiene, al fin, una mención honorable con una acuarela de Venecia.

Desde ese día suspende bruscamente sus envíos al Salón de París, como si se hubiera convencido de pronto de la inanidad de sus esfuerzos, y en el aislamiento en que se refugia, cabe suponerlo amargado por la injusticia de sus compatriotas.

Si Jean Léon Pallière no ha brillado como pintor, su memoria se conservará entre nosotros cual la de un litógrafo original muy distinguido, cuyo «Album de vistas y costumbres argentinas» es un monumento interesantísimo en la evolución nacional.

En el museo de Río de Janeiro existen su «Cristo en el huerto de los Olivos», una «Pietá», una «Danza griega» y el plafón de la sala principal del museo; en Buenos Aires pintó algunas figuras murales en el antiguo Coliseo.

Epaminonda Chiama

1859

Pintor italiano, especialista en cuadros de naturaleza muerta, vino muy joven á Buenos Aires, entró en el taller de Novarese, en donde adquirió sus primeros conocimientos artísticos; continuó después estudiando solo y puede decirse que solo se ha formado.

Al exhibir en público sus primeras naturalezas muertas tuvo que luchar con Manzoni, que entonces trataba este género de pintura con el brío y la energía del relieve que lo distinguen. Manzoni era un rival peligroso, sobre todo para un debutante; sin embargo, Chiama, á fuerza de empeñoso estudio consiguió imponerse. Las frutas, las aves y legumbres, le dieron tema para ejecutar numerosas telas, y durante varios años los «bodegones» de Epaminonda Chiama decoraron todos los comedores de Buenos Aires. Después el reflujo de la moda se los llevó; fué una injusticia; más de uno creyó reemplazarlos con oleografías, sobre las que la moda no se había pronunciado aún.

Desde entonces este pintor se dedicó á la enseñanza.

José Agujari

1871-1885

Es probable que ninguno de los artistas que han sido nuestros huéspedes pudiera vanagloriarse tan legítimamente como Agujari de la influencia ejercida en esta sociedad, dado el número y la clase de sus discípulos, los años dedicados á la enseñanza, y una nobleza de carácter tan evidente, que habrá servido para dignificar una profesión asaz vulgarizada en aquellos tiempos, en apariencia cercanos, pero á la verdad hoy poco menos que legendarios.

Por nuestra parte, la circunstancia feliz de haber sido su amigo personal y su discípulo asiduo, no nos inhibe para hablar del caballero y del artista.

Agujari nació en Venecia. Muchacho aun, ya estaba bien relacionado, social y artísticamente; sus primeras tentativas de exposición en la Royal Accademy, de Londres se vieron coronadas por el éxito; sus acuarelas venecianas, honorablemente colocadas, eran adquiridas por Goupil; en tal momento, un incidente casual lo trajo á Buenos Aires. El incauto joven abandonaba una posición segura y todos los halagos que podía brindarle la vida artística europea por el más desamparado de los desiertos.

Pocos días después de su llegada su desaliento era tan completo, que había resuelto volver á embarcarse sin dilación; su regreso hubiera sido una fuga en toda regla. A duras penas, y á título de curiosidad, aceptó una invitación de don Emilio Martínez de Hoz para pasar una semana en su estancia de Ramallo, sobre las márgenes del Paraná.

Agupari amaba recordar este incidente, que decidió su suerte; el paseo de ocho días se prolongó por espacio de seis meses. Una naturaleza más grandiosa que la que nos rodea en la capital y un calor como de hogar hallado tan impensadamente, sedujeron al paisajista y al viajero. Este lapso de tiempo fué aprovechado por el artista para ejecutar una serie de acuarelas, y esta circunstancia influyó para que Agujari—que siguió frecuentando siempre los mismos sitios—llegase á hacerse algo así como el pintor del Paraná.

Con Agujari sucedió lo que pasa frecuentemente con los artistas que no ultrapasan un cierto nivel; sus estudios superaron en mucho á todas sus demás obras. Hay que decir también que los tenía admirables, como un «Viejo pozo», de gastadas piedras, pintado á la acuarela, con tal conciencia, tanto amor y maestría, que era un exquisito é inolvidable trozo de pintura.

Agujari poseía á fondo los secretos de la acuarela italiana, tan complicada; su factura era sorprendente. En cambio, adolecía de sequedad en el dibujo, carecía de imaginación y de naturalidad en la composición, inapto para la síntesis, se dejaba seducir por el detalle, tras de cuya persecución llegaba hasta el preciosismo y la miniatura. Sus defectos eran, en gran parte, defectos de escuela.

Ya desde luengos años la amplia vida veneciana se extinguía, languideciendo; los sonoros triunfos habían enmudecido, la ceniza del tiempo llovía impalpable, persistente y densa sobre las cosas; las envolvía como en sudarios grises, y el agua inmóvil de los canales no reflejaba sino tristezas; los rudos palacios siniestros, adustos como prisiones, y la filigrana de piedra de algunas fachadas, seguían custodiando celosamente las obras maestras de los gloriosos días; Tiziano, Veronese, Giorgone, brillaban siempre en los artesonados de oro con su fulgor astral de constelación perdurable; pero la humanidad, envejecida y macilenta, parpadeaba ante el esplendor de la carne desnuda, amasada por ellos con lumbre de apoteosis.

Los modernos pintores venecianos habían roto con la tradición, vagaban por los senderos del arte, divorciados de la forma, olvidados de que el dibujo es un instrumento que no se forja sino en el yunque del desnudo.

Una vez en Buenos Aires, las exigencias del medio y sus condiciones especialísimas, indujeron á Agujari á dedicarse á la enseñanza; su contracción fué utilísima y le dió al mismo tiempo algún provecho material. La mayor parte de sus discípulos figuraban entre las señoritas más distinguidas de esta sociedad, las que estudiaban por vía de adorno intelectual y de pasatiempo, y si esta circunstancia influía para que no se dedicasen á profundizar mayormente estos estudios, era causa directa de importantes beneficios con la difusión de conocimientos especiales, la eclosión del gusto y el desarrollo del sentido estético en las futuras madres de familia.

En la vida sin tacha de José Agujari no hemos hallado sino un error, que no debemos silenciar, porque en el profesorado importa una claudicación; él mismo se quejaba amargamente y nos enseñaba á desacreditarlo; pero su extrema bondad por una parte, y por la otra las solicitaciones del medio hacían que incurriera en él diariamente, incorporando una práctica viciosa á la enseñanza de muchos de sus discípulos. Nos referimos á la complaciente ayuda material del profesor en el trabajo del estudiante; además del sedimento de inmoralidad que deja en su espíritu esta complicidad para una sofisticación más ó menos pueril, hace imposible la comprobación de los progresos. A este respecto, las exposiciones del Ateneo evidenciaron otros inconvenientes que, á fuerza de ser perjudiciales para todos, acabarán por traer el descrédito de tan ridículos expedientes.

Agujari ha pintado entre nosotros numerosos retratos, generalmente á la acuarela: no amaba el óleo, carecía de vigor y trataba de reemplazar la observación personal con la enumeración paciente de los detalles.

El presidente Sarmiento, con aquella previsión genial que lo caracterizaba, quiso utilizar sus servicios para la fundación de una escuela oficial donde se enseñasen las artes del dibujo. Con tal motivo hizo que su administración le costease un viaje de estudio á las academias de Italia, de donde Agujari debía traer las bases para la organización proyectada; el viaje se realizó á fines de 1872, bajo los auspicios de la presidencia de Sarmiento, y José Agujari cumplió su cometido, pero desgraciadamente su regreso coincidió con la revolución de 1874 y aquel hermoso pensamiento cayó en el olvido.

En octubre de 1885 Agujari murió en Buenos Aires, rodeado del afecto de todos sus amigos y la estimación de sus numerosos discípulos.

Ernest Charton

1871 † 1876

Pintor francés, que fué profesor de dibujo en el colegio nacional, pertencía á una distinguida familia; era hermano de Edouard Charton, el conocido escritor y hombre político francés.

Ernest tenía un carácter original y aventurero, que lo puso en situaciones peligrosas aunque pintorescas. En 1848, con el producto de sus pinturas, formó parte de una expedición que debía dirigirse á las minas de California, pero que lo llevó á una isla habitada por deportados á causa de un acto de piratería cometido por la tripulación del buque. Nuestro artista pasó las mayores miserias entre aquel hato de criminales abandonados en medio del Océano. Semejante aventura le dió ocasión para escribir un folleto «Vol d'un navire dans l'Ocean Pacifique», en el que relata sus amarguras.

En Chile Charton pintó varios cuadros de costumbres que tienen su importancia, por ejemplo, «El velorio» (en el Museo nacional de Bellas Artes) revela sus condiciones de composición y de ejecución; la escena tiene lugar bajo el techo de paja de un amplio galpón en forma de rancho, á la izquierda un altar coronado por un dosel cargado de baratijas; sobre el altar, el cadáver del niño—objeto del velorio—mantenido de pie, salvajemente, con ligaduras que le cruzan el pecho; viste de blanco, y su cabeza de muerto se inclina bajo la irrisión de una corona de lata; á ambos lados hay velas encendidas, guirnaldas, flores de papel y rosarios suspendidos, una imagen del Crucificado se transparenta tras de un tul negro. En la media luz que arroja la llama vacilante de las velas, se mueve la barahunda de los invitados que bailan, beben ó cantan acompañándose en la guitarra.

Esta obra no está ejecutada sino en parte; el resto es un boceto lleno de animación y de brío; algunos accesorios, tratados con el toque espiritual de un Goya, hacen sentir que este cuadro no haya sido mayormente estudiado.

Charton pintó algunos paisajes al óleo, como «La cordillera de los Andes» (en el Museo Nacional de Bellas Artes), y buenos retratos al pastel.

Falleció en Buenos Aires y su última frase revela la extraordinaria entereza de su carácter. Habiéndosele preguntado cómo deseaba que lo enterrasen, Charton contestó: «Sans tambours ni trompettes!»

Francesco Romero

1871

Pintor italiano, ha pasado una docena de años en Buenos Aires, con intervalos durante los cuales hizo repetidos viajes á Italia.

Entre nosotros se concretó exclusivamente á la pintura de retratos al óleo; muchos de ellos ostentan excelentes condiciones de ejecución. Espíritu pueril, solía clasificar á los artistas en esta forma, que indica la escasa ayuda intelectual que podía prestar á sus discípulos: «el que pinta una figura entera es un artista y el que pinta media figura es medio artista.»

El pintor Romero, al volver por tercera vez á Buenos Aires, hízose cargo de las clase de dibujo de la sociedad Estímulo de Bellas Artes (núcleo primitivo de la Academia actual), dirigiéndolas con empeño por espacio de varios años. Durante el curso de su profesorado hizo venir de Italia algunos bustos y estatuas clásicas en yeso para la enseñanza del dibujo, que fueron costeados con una modesta subvención del gobierno nacional, unida á las cuotas de los socios. Sin recursos suficientes para poder elevar entonces aquella escuela al rango de academia, supo aprovechar los escasos elementos de que disponía, consiguiendo dar un modesto impulso al cultivo naciente del arte.

Pintó las figuras alegóricas de la «Ley» y de la «Justicia», en el plafón de la Facultad de Derecho.

Camilo Romairone

1870

Con este escultor italiano se inicia la escultura en Buenos Aires. Durante largos años fué el mejor de su tiempo, hasta que dejó de ser el único.

A él se deben los numerosos bustos de corte clásico de nuestros hombres públicos y algunos monumentos funerarios sin el necesario reposo.

Juan M. Blanes

1871

Pintor uruguayo, nacido en Montevideo en 1830. El interesante «caso» de este artista muestra gráficamente el estado del gusto público en la época adoptada por nosotros como límite de la «iniciación» extranjera, encarnada en aquellos artistas incorporados personalmente, hasta entonces, á nuestro organismo social. Hacia el mes de diciembre de 1871 la nación argentina estaba de luto; Buenos Aires acababa de ser asolada por una epidemia voraz, el fantasma del vómito negro aun proyectaba su sombra fatídica sobre la tierra recién removida, abierta en jirones, para recibir en su seno la más doliente y copiosa cosecha mortuoria.

En tal momento el pintor uruguayo, hasta entonces desconocido, con la oportunidad de un dramaturgo de la escuela de Sardou, congrega al público alrededor de su tela «La fiebre amarilla».

Si no era precisamente la primera vez que se exhibía en Buenos Aires un lienzo de ciertas dimensiones, era la primera, ciertamente en que esto se hacía con un episodio que nos tocaba, y ¡cuán de cerca!

Además, el artista procede hábilmente, con verdadera perspicacia; la composición y ejecución de su cuadro revelan que ha penetrado la psicología del público.

En pocos metros cuadrados de lienzo, Blanes hace la síntesis de aquella tragedia: una habitación miserable, de la que la muerte se ha enseñoreado; el hombre, el marido, está muerto sobre la única cama; la mujer, joven y bien parecida, también segada por el flagelo, mientras cumplía sus deberes de esposa, yace sobre el duro suelo; el único hijo de aquel matrimonio, un niño de pocos meses, tierna representación de la infancia desamparada, busca con hambre el pecho materno. El drama es ya pavoroso, pero el autor no se satisface, quiere que sobre la tragedia simbólica de una familia sacrificada se acumule todo un drama social; otras dos víctimas intervienen, las más generosas y las más simpáticas; encuadrada por el marco de la puerta aparece la imagen resurrecta de dos víctimas que perecieron sobre el campo, luchando contra la peste: Roque Pérez, ya ilustre y venerable, y Argerich en la flor de su juventud: las demás figuras son accesorias.

El público de Buenos Aires se halló delante de este cuadro en condiciones análogas á las del público de Florencia en el siglo XIII, cuando Cimabue, emancipado del canon bizantino, dió á luz la célebre Madona, llevada procesionalmente en triunfo por sus admiradores, desde el taller del maestro hasta la iglesia de Santa María Novella.

Entre nosotros el cuadro de Blanes no fué conducido en andas; pero el pueblo entero, hombres, mujeres y niños, marchó en procesión á admirar la peregrina obra. Durante algunos días la población desbordada rodeó el cuadro como una marea hirviente y rumorosa. Después de Cimabue no se había vuelto á presentar un caso de admiración tan intensa y unánime en país alguno de la tierra, y es problemático que la escéptica Buenos Aires vuelva á sentirse removida hasta las entrañas por el espectáculo de una obra de arte.

La prensa de la época se convierte en un incensario: la crítica esparce perfumes de mirra y de cinamomo que no pueden aspirarse sin desvanecimientos; el doctor Eduardo Wilde, un profesional del escepticismo, aprovecha la ocasión para darnos una muestra de la intensidad de sus entusiasmos de entonces. El doctor Andrés Lamas escribe un folleto al respecto: hace una hermosa y meticulosa descripción del asunto y dice entre otras cosas: «Dominado por el efecto del cuadro, ayer nos repetían—esto no se repite—Blanes no volverá á hacer cosa semejante», y después: «la tela de Blanes es tan durable como el bronce y transmitirá su nombre (el de Roque Pérez) de generación en generación. El cuadro del sacrificio de Florencio (Varela) lo transmitirá igualmente á la más remota posteridad, porque es también uno de esos lienzos que se hacen imperecederos por la inspiración y por el pincel del artista». Estudiando el cuadro de la «Fiebre amarilla», escribe: «Este resultado es el triunfo del arte. Las obras de arte, como todas las obras del hombre, deben juzgarse sintéticamente. El que para mostrarse superior á la maravilla del conjunto, escudriñe los detalles y busque de propósito deliberadamente las deficiencias, ese nos dará una nueva prueba de una verdad trivial. Ya sabemos que el hombre no alcanza en nada la perfección absoluta. Pero aun ese género de crítica, esta crítica de detalle, de minucia, raros resquicios encontrará por donde penetrar en el cuadro de Blanes».

Citemos también al doctor Wilde; á fuer de médico y de artista ha sentido, si no en qué consiste toda la bondad de la obra, por lo menos en dónde reside la condición principal: «Cuando vi el cuadro me pareció mirar un espejo en el cual se reflejaba un grupo de personas y de objetos».

«En ese momento la idea del «relieve» me invadió y en todo el tiempo que estuve mirando la escena no pude deshacer la ilusión en mi cerebro, por más que me restregaba los ojos.»

«En tal emergencia miré á los espectadores, que, como yo, contemplaban el cuadro, y por más hiperbólico que ello sea, los dichos espectadores me parecieron pintados; á tal punto, que tuve que tomar del brazo á mi compañero para convencerme de que era sólido.»

..

«Su «relieve» es admirable, es una tan notable falsificación de la naturaleza, es una sofisticación de los sólidos tan diestramente verificada, que no deja la menor duda de que el pintor y la luz han querido burlarse de los ojos humanos.»

..

«En el cuadro de Blanes la invasión de la impresión de «relieve» es repentina é imborrable: no tiene uno que hacer fuerza para que la ilusión se verifique.»

..

«Blanes ha tenido una feliz inspiración al colocar la luz detrás de los personajes de su cuadro. Esta disposición favorece admirablemente el «relieve», que es la cualidad predominante en esa composición, verdadera obra maestra desde ese punto de vista.»

..

Y todavía agrega: «No quisiera salir de los «relieves». Y termina diciendo: «En definitiva el cuadro de Blanes es todo cuanto los ojos pueden exigir á la naturaleza en materia de «relieves»: es una mentira admirable, una verificación irrealizable. Blanes debe haber hecho su cuadro por casualidad.»

«Si lo hubiese hecho de intento, ya se habría cortado las manos para no volver

á chancearse tan groseramente con los ojos de la gente.»

Basta: estas dos opiniones, la de don Andrés Lamas y la del doctor Wilde—espíritu travieso que no ha reincidido en sus admiraciones juveniles—nos enseñan hasta qué punto estaba caldeada la atmósfera de entonces.

En resumen, este lienzo y los otros del señor Blanes, «Los últimos momentos del general Carreras», «El desembarco de los Treinta y Tres», «La revista de Rancagua», «La Cautiva», etc., son un reflejo de la pintura de transición entre la época romántica y la evolución moderna.

Blanes se impuso á la atención del público por el tamaño de sus lienzos; si hubiese pintado los mismos cuadros en proporciones más reducidas, habría pasado inadvertido. La calidad era inferior á la cantidad. No fué ni colorista ni compositor: el detalle del niño descubriendo el seno de la madre muerta ha sido tomado del cuadro de Delacroiz «La Masacre de Scio» (Museo del Louvre), y la composición entera de «La revista de Rancagua» existía ya en otro gran cuadro de la epopeya napoleónica de Horace Vernet. La composición del «Desembarco de los Treinta y tres», que es original suya, no puede ser más pobre de línea ni menos verosímil.

Empero, á Juan M. Blanes corresponde la honra de haber sido el precursor de los pintores de historia en las márgenes del Plata; y sobre todo, habrá tenido este gran mérito: el de ser el primer artista «casero» que haya realizado una hazaña inaudita y portentosa: la de infundir confianza á nuestros gobiernos, quienes le encomendaron en diversas ocasiones la ejecución de obras importantes.

Aquí termina esta faz de nuestra tarea: el grupo de artistas extranjeros que ha desfilado ante nuestros ojos, ha hecho en esta tierra virgen el noble oficio del misionero; algunos le han dado lo mejor de su inteligencia, sus afanes poco menos que ignorados, una existencia dedicada á la enseñanza y el último aliento de una vida laboriosa.

Los precursores

Hacia la mitad del siglo XIX, cuando la escasa actividad de nuestros compatriotas no tenía más aliciente que el trabajo rural, y en la ciudad el subalterno empleo de mozo de tienda — muy buscado entonces por los descendientes de las mejores familias, — algunos jóvenes, entre quienes se contaban Pedro Prilidiano Pueyrredón (hijo del general Juan Martín Pueyrredón), Sheridan, Agrelo, Lastra y Boneo, llevados de atávico impulso se dirigen á Europa, en viaje de estudio, para adquirir la técnica de la pintura.

Dado el ambiente porteño de la época, la empresa resultaba tan fantástica y temeraria como el legendario viaje de Jason á la conquista del vellocino de oro.

Mariano Agrelo y Claudio Lastra volvieron juntos, después de hacer su aprendizaje en Florencia.

En el antiguo Museo de Historia Natural nuestra infancia ha visto algunos rastros de su aplicación. En aquel recinto austero poblado por los vestigios de otras edades, encima de un gliptodón y detrás de un megaterio, nuestra mirada ingenua descubría, maravillada, algunos lienzos obscuros: «La cena alegre» y «La Adoración del Niño Jesús», de Gherardo de la Notte, copias de Lastra y Agrelo, y algunos grandes dibujos al carbón, de los mismos artistas, en donde se veía la fuga de Caín después del primer homicidio involuntario, y la agonía de Ismael en el desierto.

Actualmente yacen depositados en el Museo Nacional de Bellas Artes, donde tengo oportunidad de verlos; son trabajos discretamente ejecutados, análogos á la media de los estudios académicos de entonces. En otra parte, sus autores habrían desenvuelto una carrera artística encomiable, pero en la Buenos Aires de la época las disposiciones artísticas estaban fuera de quicio.

Cuéntase que don Cayetano Cazón, jefe de policía en aquel momento, queriendo ingenuamente ayudar á su joven compatriota el pintor Agrelo, le encargó la pintura de un gallo para el escudo de la policía. El artista, que hubiera aceptado quizá del obispo el encargo de pintar el gallo de San Pedro, y en nuestros días el Chantecler de Rostand, se sintió tan disminuído por el encargo, que optó por dejar la carrera y dedicarse á otras disciplinas.

Si Watteau hubiese sido tan susceptible, no habría realizado su obra maestra «el letrero de Gersaint».

Pedro Prilidiano Pueyrredón

1823 † 1871

Este pintor no fué mejor alentado, pero, dueño de alguna fortuna, que le permitía hacer de su capa un sayo, perseveró en la empresa; mas como nadie ocupaba sus aptitudes, y había entre sus amigos uno que se hizo célebre por su sensualidad y la procacidad de sus bromas—el que debió tener sobre su voluntad marcado ascendiente,—sucedió que Pueyrredón pintó por complacerle varios desnudos ultralibertinos.

Entre los diversos géneros que abarca la pintura, el más difícil es sin disputa el desnudo; Pueyrredón lo trató excelentemente, y en los cuadros de que hablo demostró elegancia en el dibujo, verdad en los escorzos, suavidad de modelado y buen colorido.

No se necesita más para pintar bien; pero desgraciadamente este artista tuvo más en cuenta el capricho del momento, que el juicio continuado de la posteridad; olvidó por completo que el fin de la pintura al interrogar las bellezas del cuerpo humano es interesar con la gracia de las actitudes y la armoniosa correspondencia de la luz y de la sombra—idealizar, si cabe, las desnudeces, si el temperamento artístico encuentra pobre la hermosa realidad,—pero nunca cediendo á bajas preocupaciones, llegar hasta desnudar lo desnudo para hablar á los sentidos.

El talento de Pueyrredón era digno de mejor empleo, y delante de las obras á que me refiero he creído asistir á la abdicación de una inteligencia.

Pueyrredón ejecutó también una serie de retratos de mérito: en el Club del Progreso existen dos: «El General Belgrano» y «El General Alvear», pintados al óleo Hizo muchos paisajes, algunos cuadros de costumbres: «Lavanderas en el bajo de Belgrano' (Museo Nacional de Bellas Artes; un «Autoretrato» con la paleta en la mano, delante del caballete, etc.

Pueyrredón ideó además los planos para un parque en el Paseo de Julio, que deben hallarse en el archivo de la municipalidad, y construyó el puente de Barracas. Falleció en Buenos Aires en 1871.

Enrique Sheridan

1838 † 1863

Este joven paisajista, descendiente de ingleses, tuvo una vida efímera, pues murió á los veinticinco años.

Sheridan pintaba tan fácilmente al óleo como á la acuarela; el general Mitre poseía una y el doctor Alston varias obras que atestiguaban su talento.

Considero la mejor de ellas un pequeño paisaje al óleo: «Montevideo, desde el arroyo Seco», un grupo de pitas en primer plano, cuya silueta variada, ayudada por el verde azulado de las carnosas pencas, se acusa vigorosamente sobre el mar luminoso; á lo lejos Montevideo, mordiendo el cielo azul con el contorno brusco de sus edificios. A la ejecución artística que se advierte en este cuadro, Sheridan ha sabido agregar la verdad panorámica, envolviéndola en un sentimiento de poesía indefinible.

Desgraciadamente las obras más importantes de este artista, entre las cuales algunas de dimensión histórica representando costumbres nacionales, han salido de la república para nunca más volver. Con todo, existen aún en Buenos Aires varios paisajes de Sheridan, que sería de desear fueran conservados.

Este artista, asociado con Palliere, hizo cuadros en colaboración: Sheridan tenía á su cargo el paisaje, y Palliere las figuras; complementando así sus respectivos talentos, ejecutaron hermosas obras que fueron firmadas por ambos.

Hace como doce años se rifó en la Bolsa de Comercio un bello paisaje de Sheridan, cuya vegetación lujuriosa hacía presumir que hubiera sido pintado en la selva Misionera; ganado por un corredor inglés, siguió viaje para Londres.

El malogrado Sheridan murió en Buenos Aires hacia el año de 1863; su talento, lleno de promesas, se extinguió en el umbral de la vida, y sus despojos mortales yacen en el cementerio de Disidentes.

Fernando García del Molino, llamado el sordo García, é Ignacio Baz se dedicaron al retrato: García en Buenos Aires y Baz en Tucumán, su ciudad natal, y en Chile durante la emigración.

De Ignacio Baz (1826 † 1887) se conserva en el Museo Nacional de Bellas Artes una vasta é interesante colección de retratos al lápiz, que abarca desde la efigie de los próceres, la máscara de los caudillos, hasta la facha patibularia de los más siniestros caudillejos.

Algunos de estos dibujos son simples copias de otros retratos de Charles Pellegrini; pero hay entre ellos excelentes originales y varias miniaturas de familia, que demuestran notables condiciones de ejecución.

Francisco Cafferata y Lucio Correa Morales fueron los primeros compatriotas que se dedicaron á la escultura; ambos estudiaron en Florencia.

Cafferata ejecutó «El Esclavo», bronce que se halla en los jardines de Palermo; la estatua del «Almirante Brown», en Adrogué; la del «General Belgrano», en Tucumán; la de Mariano Moreno», (en el Museo Nacional de Bellas Artes) y la de «Bernardino Rivadavia»; dos figuras tombales, «La Meditación» y «El Dolor» (Museo) y los bustos característicos de «La Mulata» y «El Mulato», que se encuentran también en el Museo junto con otros obras del artista.

Cafferata regresó de Europa hacia 1880, es decir, treinta años antes de la fiebre conmemorativa, en el mármol y en el bronce, que la celebración del centenario ha difundido entre los argentinos; la falta de previsión que ha caracterizado siempre á nuesros compatriotas, y el horror de la solidaridad en los actos de gobierno, que depende en parte de la breve duración de ciertos cargos públicos, y en la otra y principal, de la vanidad pueril de creer que cada nombramiento ocasional es una tardía consagración de méritos excepcionales—que inducen al novel y novicio titular del cargo á considerarse iniciador en la materia,—fué dejando siempre para más tarde la conmemoración de nuestras glorias por medio de la estatuaria monumental, así como la erección de edificios públicos y todas aquellas cosas que requieren reflexión, continuidad en el esfuerzo y solidaridad administrativa.

En ese lapso de tiempo malbaratado la nación argentina hubiera podido forjar en el yunque del trabajo el grupo de escultores que ayer, en vísperas del centenario, ha tenido que pedir prestado á todas las razas y que aceptar á plazo angustioso, en detrimento de la labor nacional, de la conciencia argentina y de la seriedad histórica.

El escultor Cafferata luchó con la indiferencia de sus compatriotas, como todo el grupo de precursores que estoy historiando, hasta que, desalentado un día, apeló al suicidio, cortando así bruscamente un malentendido con su época.

Su émulo Correo Morales, de contextura más recia, atravesó las mismas penurias y consiguió ganar mejores tiempos al abrigo de un empleo municipal.

Este escultor ha realizado algunos monumentos públicos, como la estatua del doctor Pirovano, la de Falucho, la de Santa María de Oro y la de Tejedor; en su obra se destaca el hermoso bronce «Abel muerto», que obtuvo medalla de plata en la exposición internacional de Saint Louis, y se encuentra en el Museo Nacional de Bellas Artes; el grupo en mármol «La Cautiva», en el Paseo de Julio, pertenece al mismo artista.

Graciano Mendilaharzu

1857 † 1893

El drama de que fué víctima Francisco Cafferata se repite pocos años después con Graciano Mendilaharzu, con la circunstancia agravante de que el simpático artista pierde la razón, es recluído en un manicomio y allí concluye con su vida.

Cuando Mendilaharzu tuvo el segundo ataque que debía llevarlo al sepulcro, mandó llamar á su íntimo amigo Carlos Vega Belgrano «para que lo acompañara hasta el manicomio», y en el momento de subir al coche, como si lo asaltara el presentimiento de su próximo fin, escribió febrilmente en su librito de apuntes: «Mi querido Schiaffino: Usted queda encargado de la exposición de mis obras.—Suyo afectísimomo G. Mendilaharzu».

Al recibir este mensaje inesperado, —puesto que nunca habíamos hablado de semejante exposición,—lo atribuí simplemente á una ocurrencia del momento; pero cuando, algunos días después, el pobre artista moría violentamente, aquellas palabras trazadas con lápiz adquirieron de pronto el sentido grave de una cláusula testamentaria.

Inútil es decir que cumplí su última voluntad: reuní noventa y siete lienzos y estudios esparcidos por la república, y el 26 de septiembre de 1894 inauguramos en los salones del Ateneo, sobre la plaza de Mayo, la exposición póstuma de sus obras.

La memoria del artista salió engrandecida de aquella temible prueba.

La obra de Mendilaharzu es desigual; este hecho obedece á más de una causa aparente: á la lucha por la vida en cierta época de su permanencia en Europa, y á la lucha con el medio después de su regreso á Buenos Aires; en realidad responde á una sola causa: á la intranquilidad de espíritu; á la obligación de vender para vivir y á la falta de elementos para producir, agravada aquí por el menosprecio de su obra, por la rarefacción de la atmósfera, no sólo artística, sino también intelectual. Después de catorce años de vida parisiense, es decir, ultraeuropea, transcurrida en un medio de los más refinados, en la intimidad de espíritus selectos como los de Gervex y Kroyer (el maestro dinamarqués, autor de su retrato), dotado de condiciones físicas y morales que obligaban la simpatía de cuantos lo conocían, convirtiéndolo en el camarada mimado de todos los círculos, vuelve lleno de ilusiones al seno de sus compatriotas, creyendo confiadamente que aquel cariño almacenado en su alma hallaría por doquier el eco acostumbrado de una simpatía aun más cordial entre los suyos.

Su decepción no tuvo límites: el discípulo de Bonnat, el trabajador incansable, que sabía conquistar un puesto en todos los salones por los méritos de su pintura, cosechó, al llegar, la indiferencia y la burla; sus naturalezas muertas, que revelan un temperamento de pintor y la técnica de un maestro, le fueron discutidas; esas mismas que habían merecido de Vollon un vibrante elogio.

¿Quién nos dirá lo que esta lucha obscura, debatiéndose en el vacío con el silencio que ignora y la palabra que hiere, influyó para extinguir en el fondo de su cerebro el fulgor de su hermosa inteligencia?

Pero no nos detengamos en cosas tristes, irremediables, de las que todos y nadie somos responsables, nacidas de un malentendido que desgraciadamente no se aclarará tan pronto. Examinemos su obra.

«La Magdalena» es un soberbio trozo de pintura ejecutado con ciencia consumada. No es la figura inefable de la pecadora regenerada por la gracia, sino la pecadora común en cuya faz hastiada se diseña el pliegue revelador de precoces harturas. El realista existente en Mendilaharzu se olvida pronto del tema propuesto, y su pincel analista evoca el alma del modelo, desentraña apetitos en consonancia con la fisonomía observada.

Esta figura es un pretexto para destacar el marfil de las carnes sobre un fondo obscuro, para evocar el lustre sedoso de una cabellera y disponer fastuosamente el pliegue de un manto. Es tela digna de aplauso que defenderá la memoria del pintor.

«La Meditación», de una factura y preocupación análogas, impresiona poderosamente, á pesar del error visible en las proporciones; las manos son bellas, singularmente expresivas, y los accesorios, como siempre, notables.

«La vuelta al hogar» (que Mendilaharzu titula en un croquis «Le retour au village», es plausiblemente la obra principal del artista; ha sido amorosamente compuesta, meditada, calculada en todos sus detalles para producir la mayor suma de impresión posible, sin exagerar los efectos. Es un cuadro primorosamente ejecutado, que llamaría la atención de cualquiera, si el asunto fuera agradable en vez de triste, elegante más bien que rústico, y amanerado en lugar de simple; las condiciones de la obra, sus relevantes méritos, pasan inadvertidos, porque en esta escena íntima de la vida sencilla, sorprendida sobre lo vivo, y desenvuelta en su dolor contenido, casi apacible, con una sobriedad digna de los actores, el arte se disimula y el esfuerzo desaparece, cumpliendo así las mayores exigencias de la obra de arte en su acepción más lata.

El drama desarrollado es de carácter doble: un obrero, medianamente acomodado, herrero probablemente, acaba de morir en la modesta alcoba, rodeado de los suyos: la mujer, el hijo y el hermano, sumidos en su dolor sin gestos; en tal momento, el autor introduce un elemento nuevo en la persona de la hija, destinado á complicar el drama: la recién venida aparece en traje de viaje, con un vestido casi elegante, que contrasta singularmente con la pobreza de la familia; sin duda baja en ese instante del tren y llega tarde para alcanzar á su padre; la madre la siente entrar, la sabe allí, á sus espaldas, pero no corre á su encuentro, ni siquiera se vuelve; si es cierto que aquella desventurada tan bien puesta ha sido alguna vez hija suya, hoy ya no la reconoce; nada hay de común entre ellas sino el pasado que llora.

Empero, el perdón despunta en el gesto de un hermano cuyos brazos se abren para recibirla: la pobre muchacha cae sollozando en ellos con inmenso abandono.

Mendilaharzu ha puesto toda su alma en este cuadro y el resultado responde al esfuerzo desplegado: la figura de la madre es tan sobria, se destaca tan serena sobre el resplandor de una luz oculta por su cuerpo, que trae á la mente el recuerdo de Millet, cuyas figuras solían ser grandiosas dentro de lo simple.

«La cabeza del Bautista» responde al concepto clásico y está tratada con absoluta maestría: dentro del obligado efectismo dramático, por acumulación de sombras, es visible la preocupación realista en la carne amoratada y tumefacta.

«La laveuse de vaisselle» es un cuadrito de composición artista, de una entonación muy justa, y en el que son dignos de encomio algunos accesorios que yacen en el suelo: una marmita, la cacerola de barro tiznada al fuego, una pila de platos, muestran la observación espiritualmente exacta, la factura exquisita propia de aquellos holandeses que permanecen hasta hoy los maestros del género, los amables y pacientes triunfadores de la alfarería doméstica.

«El retrato del poeta Gervasio Méndez» es de una evocación intelectual llena de animación, dentro de una nota modernista, de las más personales: lo creemos destinado á ser, andando el tiempo, un documento interesante por más de un concepto.

«La muerte de Pizarro» denota la frialdad de las reconstrucciones históricas ejecutadas sin convicción y por lo tanto sin el entusiasmo necesario: la figura del moribundo es buena: el piso, la rampa de la escalera; pero los soldados son meros figurantes, coristas de pura fantasía. Este ha sido el único ensayo ejecutado por Mendilaharzu en el género histórico, para el cual no parece haber tenido mayor disposición, ni siquiera empeño. Su temperamento, francamente realista, debía ver en la pintura histórica el insanable vicio de que adolece, la mascarada apenas disimulada, cuyo mejor muestrario es la ópera lírica.

Las cinco naturalezas muertas que atraían la vista en la exposición, por el vigor de los resultados y el dominio absoluto de la factura, recrean los ojos en el concierto de sus tonos á veces sordos, robustos y tranquilos, como en las ya famosas «Cebollas», cuya armonía recuerda una sonata de violoncelo: en otra tela de tonos alegres y variados, la reunión de legumbres toma un aire de fiesta; la gama de rojos alterna con los violetas en un trozo de carne cruda, de la que tiene el peso y la contextura, esmaltada de pronto por el nácar azulado y lustroso de algún tendón; un choclo vecino da la nota tierna de los tonos moribundos, desvaídos, con el blanco mantecoso del menudo grano, las sedosas barbas esparcidas y el fresco verdor de sus anchas hojas puntiagudas; la zanahoria trae consigo el fasto tranquilo de una púrpura nativa, bien llevada, y más allá un grupo de cebollas escalona modestamente su redondez crujiente y olorosa.

Los elementos que constituyen estas pinturas no pueden ser más simples, y sólo el talento del pintor ha podido hacerlos tan interesantes.

El retrato al lápiz del general Mitre, del que se han hecho reproducciones litográficas, es un trabajo de una gran finura, amorosamente concluído.

Señalemos, entre otros lienzos de importancia, el gran retrato de Adolfo Alsina, donado por el autor á la provincia de Buenos Aires, que subvencionó sus estudios en Europa; las viejas paisanas bretonas; ocho cartones al pastel de las figuras alegóricas que decoran el plafón del hemiciclo destinado á las sesiones de la cámara de diputados, en La Plata; dos pinturas al aire libre: un muchacho recostado en la pradera y otro sentado guardando chanchos.

El Museo Nacional de Bellas Artes posee «La vuelta al hogar», «El retrato de Gervasio Méndez», «La cabeza del Bautista», «Las bananas» y dos estudios al pastel.

Angel della Valle

1852 † 1903

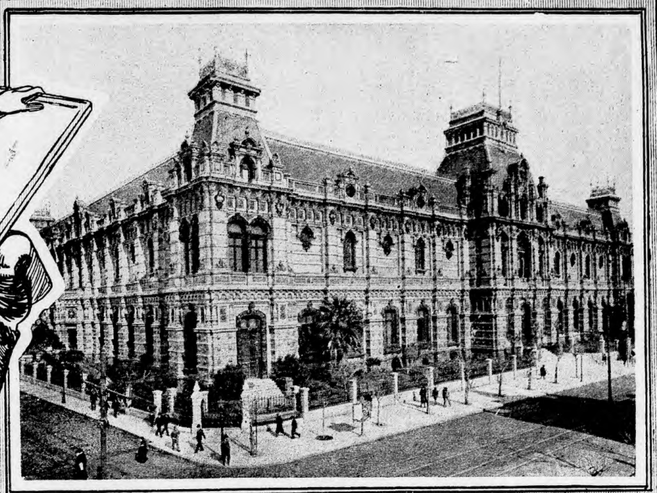
Hijo de un constructor italiano que realizó en Buenos Aires regular fortuna, Angel della Valle estudió pintura en Florencia durante ocho años, por cuenta de los suyos. Hacia 1883 regresó de Europa y se dedicó al retrato y á la enseñanza, á la que permaneció fiel por espacio de veinte años.

Malgrado su aspecto físico, marcadamente extranjero, della Valle era hondamente criollo en sus gustos y maneras. Bien pronto sus tendencias lo llevaron á frecuentar el paisano argentino, y se convirtió sin esfuerzo en el pintor de costumbres nacionales, cuyas obras más características son: «La vuelta del malón», «La corrida de sortija», «Incendio en la Pampa», «El aparte», etc., etc.

Individualmente tenía alma de niño que habitaba la ruda envoltura de un atleta. Era bueno, de una bondad inagotable; era leal, como la lealtad misma. He sido su compañero y su colega; puedo afirmar que ignoraba los celos y las alarmas del amor propio inquieto. Nunca me he asomado sobre el agua clara de sus ojos grises sin haber sentido la calmante influencia de una fuente pura. Se le frecuentaba como un sitio de reposo, al

Buenos Aires Moderno





DEPÓSITO DE LAS AGUAS CORRIENTES



CONGRESO NACIONAL FRENTE EN 1910



CASA DE GOBIERNO-FACHADA AL PASEO COLON



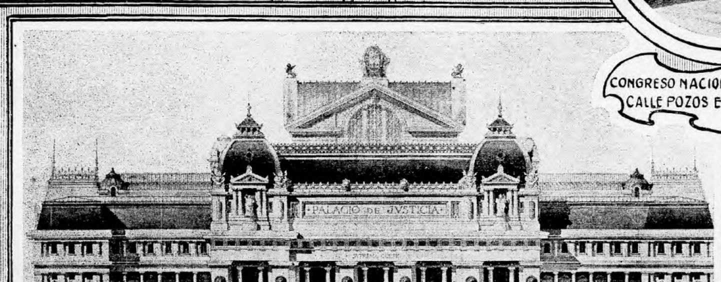
CASA DE GOBIERNO-FACHADA Á LA PLAZA DE MAYO



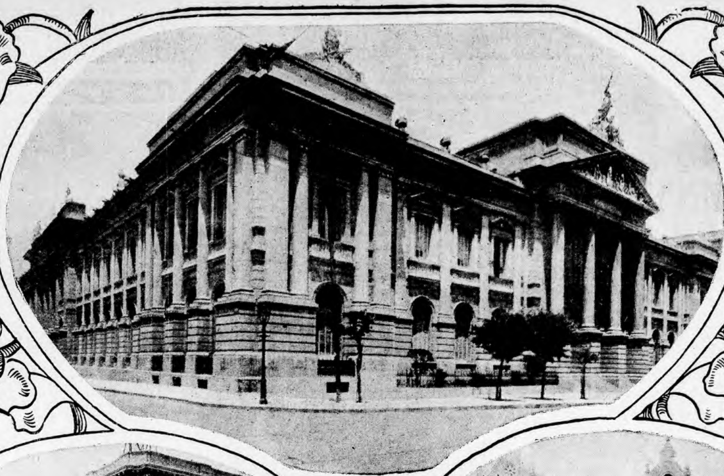
CASA DE GOBIERNO-FACHADA Á LA CALLE RIVADAVIA



CONGRESO NACIONAL-FRENTE Á LA CALLE POZOS EN 1910



PALACIO DE JUSTICIA



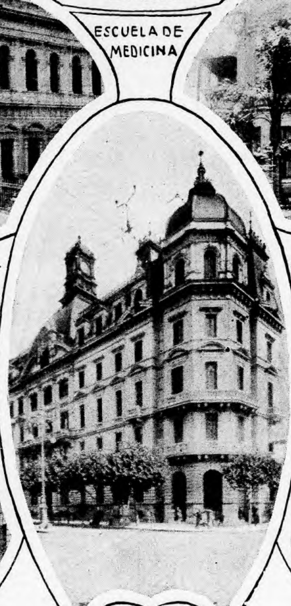
ESCUELA DE MEDICINA



DEPARTAMENTO DE POLICIA



SUBINTENDENCIA DE BOCA Y BARRACAS



INTENDENCIA MUNICIPAL



AVENIDA DE MAYO



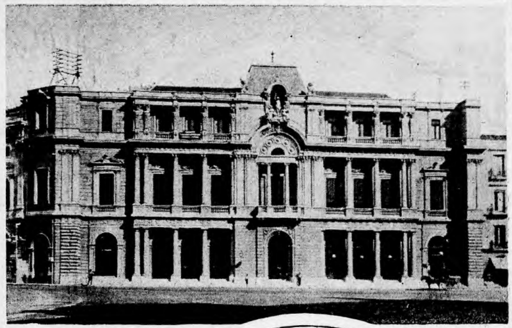
CALLE FLORIDA



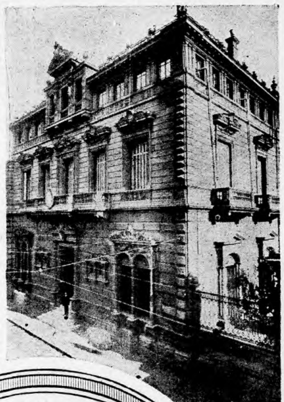
HOTEL DE INMIGRANTES



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



BOLSA DE COMERCIO



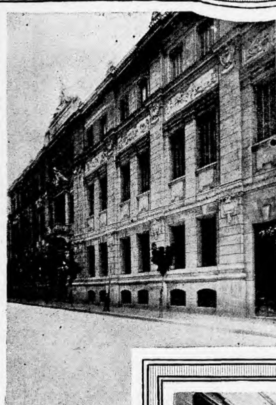


DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



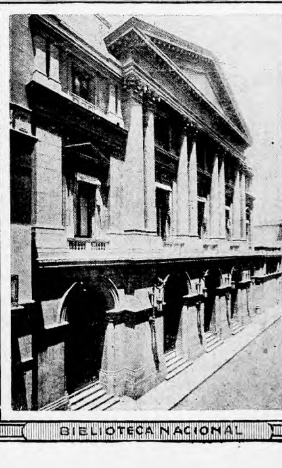
DIRECCION DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD



ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO



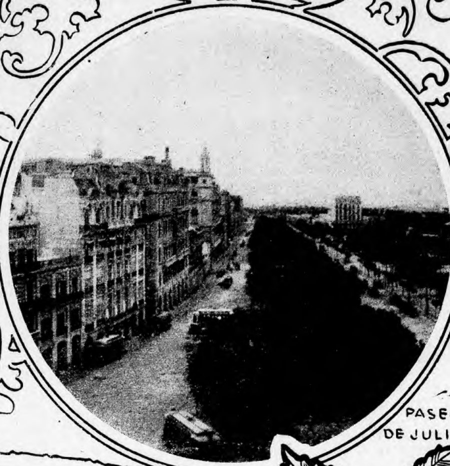
PABELLON ARGENTINO



BIBLIOTECA NACIONAL



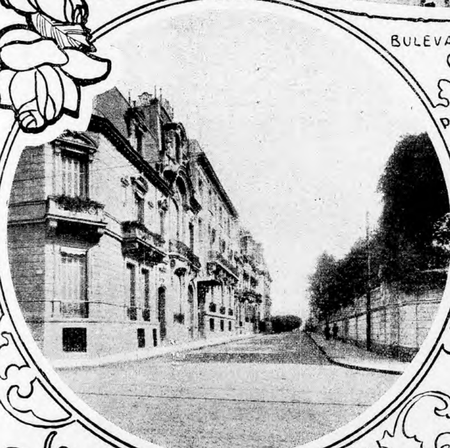
AVENIDA ALVEAR



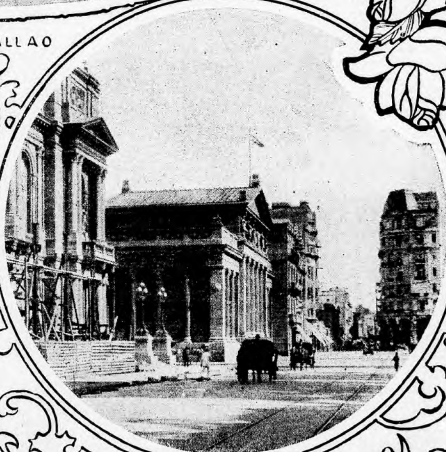
PASEO DE JULIO



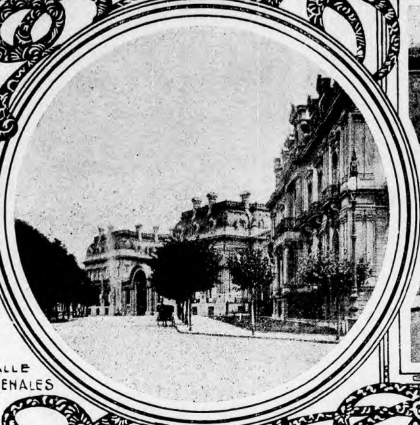
BULEVAR CALLAO



CALLE ESMERALDA



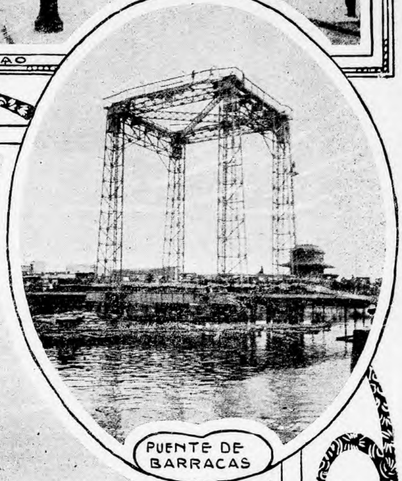
CALLE LIBERTAD



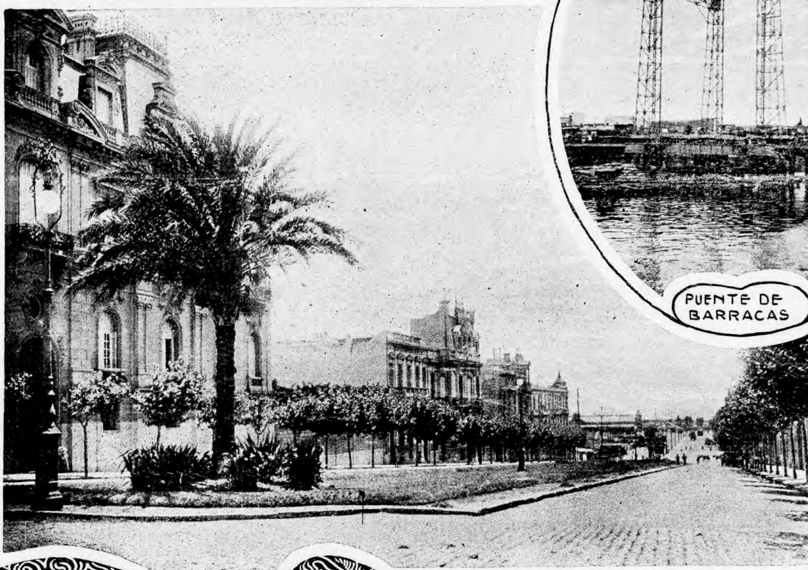
CALLE
ARENALES



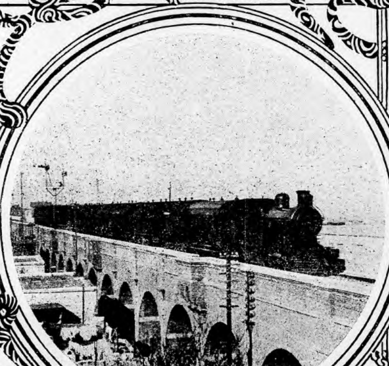
BULEVAR CALLAO



PUENTE DE
BARRACAS



CALLE MAIPÚ

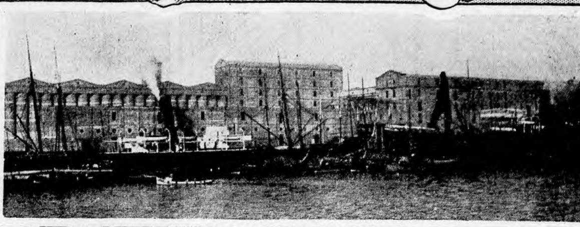


BARRACAS-VIADUCTO DEL F. C. S.

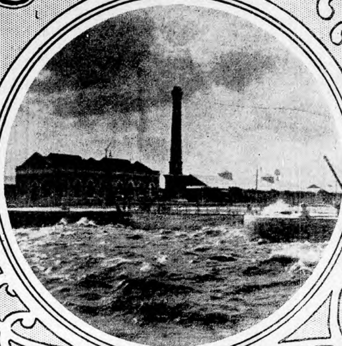


AVENIDA
QUINTANA

Puerto de Buenos Aires



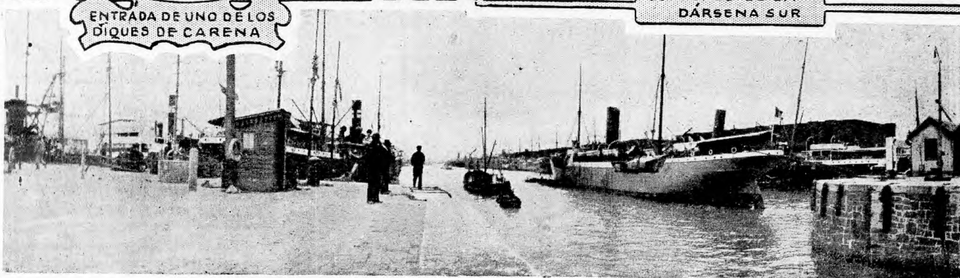
LOS SILOS



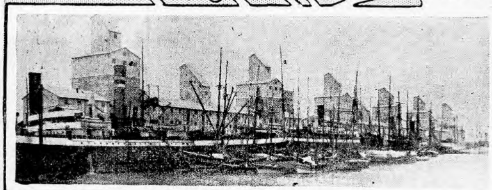
ENTRADA DE UNO DE LOS DIQUES DE CARENA



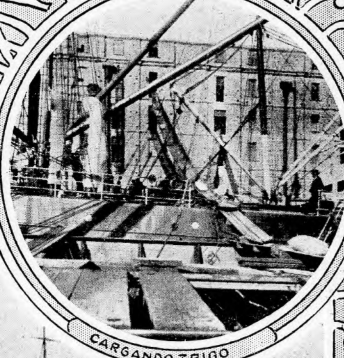
COMIENZO DE LA DÁRSENA SUR



DIQUE Nº 2



LOS ELEVADORES DE GRANOS



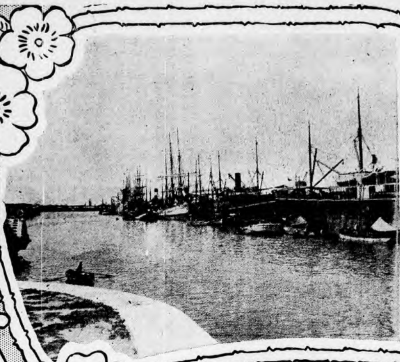
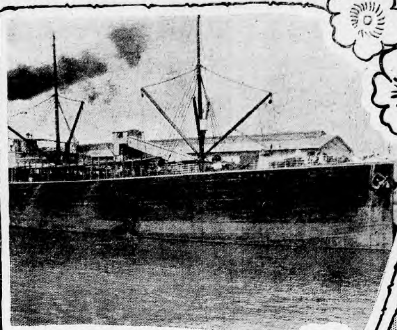
CARGANDO TRIGO



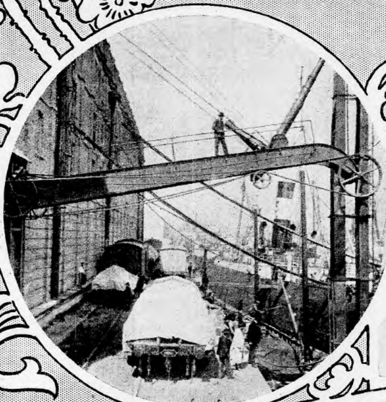
ASPECTO DE UNO DE LOS DIQUES



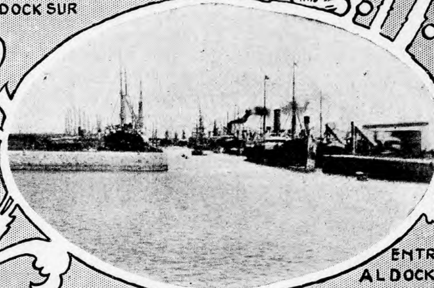
DIQUE Nº 3

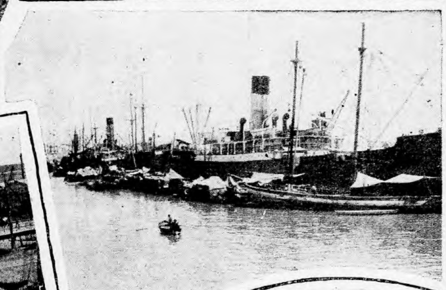
VISTA GENERAL DEL DOCK SUR



CARGANDO TRIGO



ENTRADA AL DOCK SUR



DOCK SUR



DIQUE Nº 3



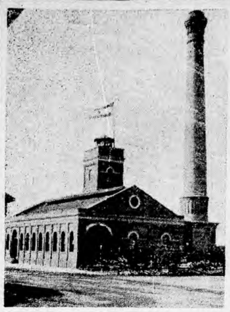
LA EXCLUSA DEL DIQUE EN DIA DE BAJANTE



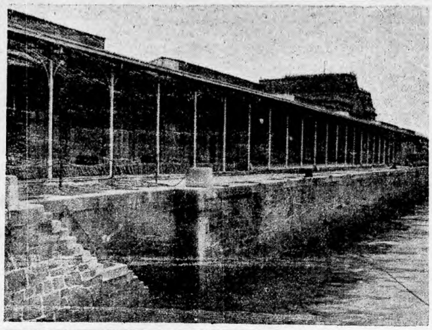
EL RIACHUELO EN BARRACAS



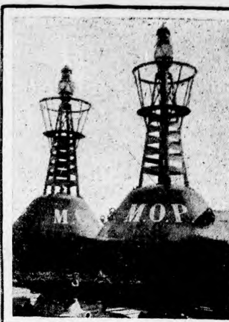
RIACHUELO— LA VUELTA DE BADARACCO



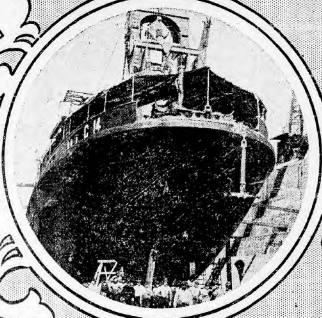
CASA DE MÁQUINAS



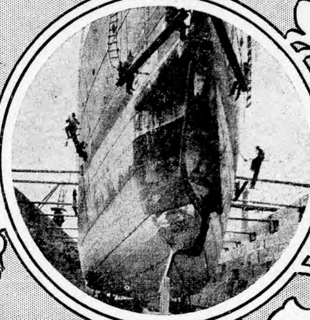
DESEMBARCADERO DE PASAJEROS DE ULTRAMAR
DÁRSENA NORTE



BOYAS LUMINOSAS



LA DRAGA C 14 EN EL DIQUE DE CARENA



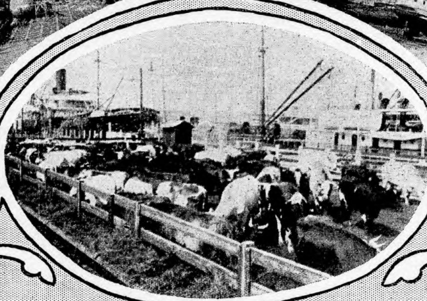
EL DIQUE CHICO DE CARENA



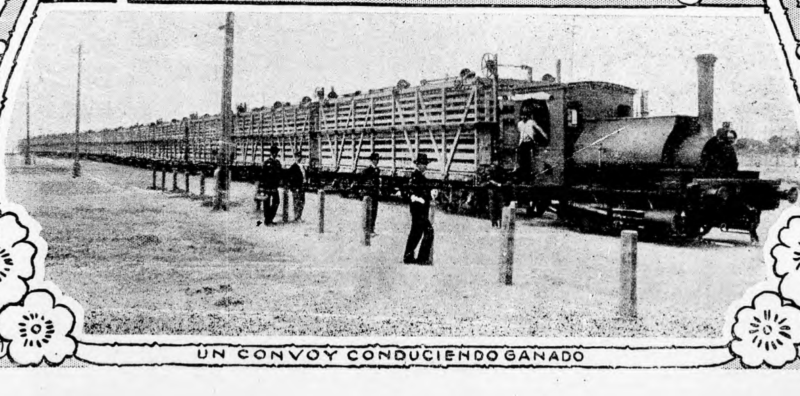
BARADERO DEL MINISTERIO DE O.P.



BARADERO EN LA BOCA



EMBARCADERO DE GANADO



UN CONVOY CONDUCIENDO GANADO

abrigo de cualquier sorpresa. Pocos son los hombres que merezcan semejante juicio.

Los estudiantes buscaban la vecindad de su benéfica sombra y se apoyaban confiados en el áspero tronco del árbol protector. La enseñanza, á la que había concluído por dedicar toda su vida, se había convertido para él en una segunda naturaleza.

La muerte lo sorprendió mientras daba su lección nocturna en la Academia de Bellas Artes, como si, compasiva, hubiera querido voltearlo integral y bruscamente en el teatro de sus afanes; y tengo para mí que, consultado, habría aceptado ese desenlace, si la bondad de su alma hubiese querido consentir en que una brutal sorpresa rompiera la armoniosa curva de su existencia entera.

Tenía como pintor una factura espontánea, perfectamente adecuada á la expresión del movimiento, cuya persecución le preocupaba siempre en sus composiciones camperas.

«La vuelta del malón», malgrado exageraciones románticas, que son vicios de escuela, quedará como una página dramática del pasado argentino, cuando el indómito pampa, dueño del suelo criollo, reivindicaba gallardamente derechos milenarios de dominio.

Angel della Valle ha evocado al indio con fraternal simpatía, pero, demasiado realista por temperamento, no ha sabido conservar á su altiva silueta la fiereza heroica de una existencia nómada, jamás subyugada.

Augusto Ballerini

1857 † 1902

Nació revestido de inmejorables dones; su juventud fué hermosa, su alma bella, su cerebro privilegiado. La intensa simpatía emanada de su ser tuvo la rara virtud de interesar en torno suyo á cuantos lo conocían.

A la edad de diez y ocho años pudo realizar su primer viaje á Europa, en calidad de secretario de un caballero católico, presidente del grupo de peregrinos que llevaba á León XIII el óbolo de San Pedro. Con tal motivo tuvo acceso hasta el Papa, y la relación que hacía Ballerini muchos años después, de los incidentes de aquella audiencia, provocaba—á pesar del respeto del creyente, que no lo abandonaba—una impresión cómica irresistible. Entonces Ballerini era un efebo, dotado de la más simpática fisonomía, y cuando el sutil pontífice tuvo ante sí aquella comisión de honestos feligreses, presidida por un insignificante hombre de fortuna, que en materia de espíritu era pobre de solemnidad, sonrió aún más que de costumbre, y poniendo la mano sobre el hombro del joven Ballerini, le hizo el honor magnífico de apoyar su augusta fragilidad como en un báculo, en aquel muchacho de ojos despiertos, que se destacaba de los otros por su inteligente gracia; y mientras alentaba al orador grotesco, con su insinuante: «avanti, coraggio...», no apartaba los ojos del niño, como del único espectáculo que no fuera indigno de su investidura.

Ballerini amaba rememorar este episodio de su infancia y lo narraba con tal frescura y eficacia que la escena adquiría finísimo relieve.

Volvió después á Roma para realizar sus estudios de pintura; la iniciativa privada y la del gobierno de la provincia de Buenos Aires, protegieron sus estudios y le permitieron desarrollar sus aptitudes nativas en las escuelas de Italia.

De aquella dulce permanencia bajo un cielo sin nubes conservó siempre el reflejo azul allá en el fondo de los ojos leales. Durante algunos años de ausencia, transcurridos en el estudio, cada envío suyo constituía un nuevo triunfo; hasta que la persistencia del aplauso cansó el favor del público y aguzó los dientes de la envidia. La maledicencia consiguió cebarse en la reputación del artista. Ya no le bastaron sus dotes excepcionales para hacer aplaudir sin reservas la obra de sus vigilias; ¡tuvo que emplearlas todas en defenderse y en sincerarse! De allí datan las amarguras. Un coleccionista sin criterio propio, el señor J. P. G., enviaba á la casa de remates una preciosa acuarela suya «á fin de librarse de ella».

Volvía de Europa con la ambición valiente de la pintura mural y dedicaba sus desvelos al arte decorativo; nunca como entonces necesitaba ser alentado; produjo sus grandes lienzos simbólicos: «La sombra de San Martín» y «Apoteosis de Mariano Moreno», que fueron recibidos con la más dura indiferencia.

Los años crueles se sucedieron; el martirio grabó la huella del dolor en su rostro pálido.

La producción, realizada penosamente en un medio hostil, se resentía, y el artista, acosado por la necesidad y el menosprecio, se debatió luchando á brazo partido con la decadencia. Cualquier otro hubiera sucumbido. Ballerini reaccionó, evolucionando dentro de su arte hacia el paisaje; una expedición científica al territorio de Misiones fué el pretexto.

Cuando de nuevo tornó á hallarse en el seno de la naturaleza, en íntimo contacto con la madre tierra, algo de la savia desbordante en la vegetación misionera dilató sus venas, y el pintor, rejuvenecido y rescatado, volcó sobre el papel la observación vertiginosa y la sensación exquisita de la hora.

En ese viaje á través del gran río argentino, que tuvo por término el maravilloso salto del Iguazú—cuya caída de agua semeja una cortina trémula tejida con luz de luna,—nació en el alma de Ballerini el amor á los paisajes de la tierra; al mismo tiempo que el paisajista adquiría con la madurez y el ejercicio inusitada destreza.

Poco tiempo después la región del Tandil despertaba su atención, cautivándolo con su ambiente diáfano y la rubia cristalización de sus sierras, gemelas de aquellas que se alzan detrás de Monna Lisa en el lienzo de Leonardo.

Cada incursión al seno de la patria señalaba paulatinamente un progreso en los medios de expresión del artista, hasta que en 1902 las sierras de Córdoba, con su mágica belleza, lo reanimaron completamente, sacudieron su ser y excitaron hasta el paroxismo las cuerdas tendidas y sonoras de sus nervios vibrantes.

Pude verlo en la obra y admirar de cerca la energía, la precisión y la inspiración fecunda de que hizo gala en la soledad de la sierra; la santa emulación y un secreto aviso quizá de que sus días estaban contados, hicieron brotar de sus labios el canto del cisne, cuyas modulaciones armoniosas contribuirán á hacer más triste el definitivo silencio.

La clemencia de las cosas amparó sus últimos días; hubo una tregua equivalente á un poco de justicia; y esos meses transcurridos bajo el cielo de Córdoba, al calor de afecciones generosas, actuaron sobre él como un rocío fecundante que hizo florecer simultáneamente la mente y el corazón —ese pobre corazón tan sufrido, que acabó por romperse á fuerza de estar gastado.

Se hizo en torno suyo un poco de bondad porque al fin hubo justicia.

La exposición de sus últimas obras, que le sobrevivió, pues el artista murió antes de su cierre, fué un éxito tan merecido como lisonjero, y dió lugar á que el ministro de instrucción pública, doctor Juan Ramón Fernández, iniciara con Ballerini un acto de reparación, que fué un acto de buen gobierno, pues demostró que la producción artística merecía ser estimulada á la par de un producto del suelo, y eso resultaba enorme si consideramos que ayer no más su misma utilidad era discutida.

Los fundadores del arte nacional argentino parecen destinados á una existencia breve y accidentada, que hace más meritoria la lucha por la civilización en que están empeñados.

Ballerini no se contentó con predicar con el ejemplo; la educación ajena fué una de sus preocupaciones, y sus discípulos y la suerte de los artistas pensionados en Europa, destinados á sucederle, le inspiraban los más solícitos cuidados.

Durante un período de su vida fué colaborador artístico de LA NACION, y en las páginas de este gran diario dejó la huella de su talento en numerosos retratos improvisados á pluma, y en dibujos trazados con tan segura elegancia, que parecen nerviosos arañazos en pleno cobre.

Entre sus obras más sentidas se cuentan «La Hermana de Caridad», «El coro de I Frari» y «Panorama de Ascochinga» (en el Museo), y múltiples acuarelas ejecutadas en Roma y en la Argentina con habilidad prestigiosa.

Reynaldo Giúdici

1853

Su labor pictórica comienza alrededor de 1880.

Cuando llegué á Venecia en 1884 para iniciar estudios artísticos, Giúdici se hallaba en plena producción; recuerdo que lo hallé instalado en un jardín selvático, lo que constituía un verdadero lujo en la ciudad lacustre.

De entonces data su cuadro principal: «La comida de los pobres en Venecia», que fué adquirido por el ministerio de instrucción pública, premiado con medalla de oro en la exposición internacional de Saint Louis (Estados Unidos), y que pertenece al Museo Nacional de Bellas Artes desde su fundación.

Giúdici se ha dedicado casi exclusivamente á la pintura de género y ha ejecutado algunos paisajes en la Sierra de Córdoba; ha hecho también alguna incursión de carácter nacional en la pintura de Historia.

Como della Valle y Ballerini, ha dedicado largos años á la enseñanza, y recogido de su contracción provechos materiales de importancia.

Una de sus obras se encuentra en el Museo moderno de Turín, otra en el Castel Sforzesco, en Milán, y otra en el Museo de Saint Louis (E. U.)

Julio Fernández Villanueva

† 1890

Este joven pintor militar, médico de profesión, fué un autodidacta, pues una breve excursión á Europa, en donde tomó algunas lecciones con Detaille, no puede considerarse verdadero aprendizaje.

Durante el rápido curso de su existencia pintó «La batalla de Maipú» y dejó inconcluso «El combate de San Lorenzo».

Si juzgáramos al artista por sus dos primeras y únicas producciones — pues una muerte honrosa en el campo de batalla, mientras asistía abnegadamente á los heridos en la Revolución del Parque, tronchó su brillante carrera,—habría que decir que no hay personalidad, ó que todavía no empezaba á manifestarse. La composición es animada y correcta, pero inspirada directamente en Meissonier; la coloración, demasiado sombría.

Fernández Villanueva tenía evidentemente talento artístico; pero cabe preguntar si realmente hubiera producido obras militares importantes, dado que la pintura, como arte de observación, requiere el espectáculo directo para impresionar al artista, y desde la guerra grande del Paraguay, en donde no se encontró más pintor que el modesto aficionado Cándido López para ilustrar sin eficacia la heroica gesta, la vida argentina se ha deslizado en paz y bonanza con todos los vecinos, sin dar lugar á que nuestros artistas hayan vivido las peripecias de la lucha armada.

En tales condiciones la producción militar argentina, ó debe ser nula, ó será un reflejo libresco de los pintores militares franceses, alemanes, ingleses, rusos ó norteamericanos. La conclusión se impone: la Argentina tendrá pintores militares interesantes, es decir, personales, cuando nuestros artistas hayan sido fogueados en la tierra y en el mar. ¿Cabe lamentarlo?

Severo Rodríguez Etchart

1865 † 1903

Estudió en París y fué discípulo de Carolus Duran y de Bouguereau.

Este distinguido pintor, cuya desaparición temprana fué una pérdida para la naciente escuela argentina, descolló en diversos géneros: en el retrato, en el desnudo, en la pintura de género y en la naturaleza muerta.

Expuso en el Salón de París y en las exposiciones de Londres con mucha frecuencia, pues fué un trabajador infatigable, hasta que una cruel enfermedad lo llevó al sepulcro.

Rodríguez Etchart amaba la juventud y la belleza, y estos personajes fueron casi siempre los protagonistas de sus obras. Entre las principales se cuentan «Salomé» y «El Harén».

El Museo Nacional de Bellas Artes posee una hermosa naturaleza muerta, amorosamente estudiada, análoga en eficacia artística á las que hicieron la fama de Mendilaharzu ó de Vollon. Cuenta también entre sus colecciones un pequeño «Retrato» de la madre del artista, que mereció medalla de oro en la Exposición nacional de 1898, y bastaría para consagrarlo retratista.

Individualmente fué un caballero, inteligente y simpático, siempre dispuesto á trabajar con entusiasmo por la buena causa.

El cariño de los suyos, que lo amaban entrañablemente, ha reunido sus principales cuadros, que se hallaban diseminados en Londres y en la república, con el piadoso fin de honrar su memoria.

Breves fueron los años de su carrera artística, breves pero envidiables. Y cuando el espectador de su obra la contempla tan numerosa, no creerá que quien la hizo bajó á la tumba en la plenitud de la vida.

Acaso un recóndito presentimiento de que sus días estaban contados le indujo á fijar en el lienzo en forma imperecedera lo mejor de su sueño; y en este sentido—el único real ante la conciencia del artista,—Rodríguez Etchart fué un preferido de los dioses, porque ¿de qué sirve la prolongada existencia de quien no acaba de realizarse?

Eduardo Sívori

1847

Sólo á la edad de treinta y seis años, cuando la generalidad de los hombres ha tomado ya el pliegue definitivo de su primera ocupación, Eduardo Sívori pudo abandonar el comercio, para el que no había nacido, y emprendió viaje á Europa, á fin de entregarse en cuerpo y alma á la pintura.

¿Qué fué lo que indujo al nieto del coronel Crespo—como antes al hijo del general Pueyrredón,—á dedicarse al cultivo del arte? Por sus venas corría la misma sangre de aquel otro Sívori, violinista eximio, que prolongó hasta nosotros el eco melodioso del violín de Paganini; y un viaje de placer, realizado por Eduardo Sívori algunos años antes á través de la Europa, despertó sin duda los dormidos gérmenes de la vocación artística.

El hecho es que se instaló en París y frecuentó la academia libre de Colarossi, hasta que pudo ingresar en el taller de Jean Paul Laurens.

Primero bajo la dirección de Collin, y después con Laurens y el paisajista Hanoteau, recorrió en pocos años las etapas del estudiante del barrio Latino y comenzó á exponer en el Salón.

Enrolado en la escuela naturalista de Courbet y de Zola, debutó con un cuadro excesivo: «El levantar de la sirvienta», que fué tomado por muchos como la pedrada de un «adolescente» en los vidrios de la academia.

En seguida expuso «La alondra de suburbio» dentro de la misma nota; el cuadro representaba—pues que fué destruído por el artista—una modesta cantora ambulante cantando en una fonda; los obreros de blusa, recostados en las mesas, escuchaban distraídamente entre el humo de las pipas, bebiendo el vinillo azul.

Al año siguiente presentó otro gran lienzo: «La muerte del obrero» y «El viejo solterón», un humilde anciano con el torso desnudo, cosiendo un botón en su propia camisa.

Todos sus asuntos eran triviales y voluntariamente desagradables; parecía más bien que un artista, un monje trapense enemistado con la juventud y la belleza.

Más adelante, cuando el paisajista Hanoteau lo inició en los misterios de la fronda, un rayo de sol penetró en el alma de Sívori como por un tragaluz, é iluminó su paleta antes sombría, donde el adusto influjo de Jean Paul Laurens había difundido tinieblas de calabozo.

A su regreso á Buenos Aires el paisajista fué seducido por la efímera gracia de la llanura bonaerense, que tiene, en materia de belleza, el rústico encanto de una campesina apenas núbil.

La progresión es lógica; después de «El levantar de la sirvienta» y de «La alondra de suburbio», el pintor estaba preparado para apreciar la encantadora sencillez de la campiña bonaerense.

En efecto, sus acuarelas y óleos de los alrededores de Buenos Aires caracterizan fielmente el ambiente porteño. Dilatados horizontes, planicies apenas modeladas por diversos pastizales, praderas verdegueantes, bañados salpicados á la distancia por manchas de hacienda dispersa, evocan para nosotros los habitantes del llano toda la comarca del Plata.

Sívori ha realizado algunos retratos, entre los cuales descuella el suyo propio (Museo Nacional de Bellas Artes) y el de don Carlos Vega Belgrano.

El Museo Nacional de Bellas Artes posee además: «A la querencia», «La Pampa en Olavarría»—que mereció medalla de oro en la exposición internacional de Saint Luis; «La pequeña rentista» y dos acuarelas; «Bañado en Moreno» y «Chacra La Porteña».

Dedicado asiduamente á la enseñanza en su propio taller y en la Academia Nacional de Bellas Artes, donde fué vicedirector durante algunos años, ha formado excelentes discípulos, y ha contribuído ampliamente á difundir la cultura estética entre nosotros.

De las veladas artísticas que tenían lugar en la casa paterna de los hermanos Sívori (pues Alejandro fué también apóstol entusiasta de la buena causa), entre el grupo formado por Agujari, Alfredo París, Eduardo y Alejandro Sívori, Julio Dormal, Carlos Gutiérrez y el que esto escribe, surgió hacia 1873 la idea de fundar la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, en cuyo centro funcionó la segunda escuela de dibujo; ya hemos visto que la primera fué la de Manuel Belgrano, setenta y tres años antes.

Aquella modesta escuela, sostenida durante treinta años casi por las mismas personas, y la intermitente ayuda del gobierno, fué elevada bajo la presidencia del doctor Quintana, por el progresista ministerio del doctor Joaquín V. González, al rango de Academia Nacional de Bellas Artes.

La vieja Sociedad Estímulo de Bellas Artes tuvo el honor de inaugurar en sus salones la primera exposición artística permanente de obras extranjeras y argentinas, en su antiguo local de la plaza de Monserrat; y esa exposición fué inaugurada por el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Vicente G. Quesada.

Emilio Artigue

1854

Hijo del antiguo fotógrafo francés M. Artigue, cuyo taller estaba instalado en la plaza Victoria, bajo la Recova, á la edad de quince años se marchó á Burdeos con sus padres. Hizo sus estudios de dibujo y pintura en la ciudad girondina, y al emanciparse de la tutela familiar, se instaló en París, en donde ha vivido y producido su obra de artista hasta el año anterior, en que resolvió regresar á la patria.

Durante este largo lapso de tiempo no olvidó nunca su condición de argentino; habiendo obtenido el primer premio de dibujo en el Liceo de Burdeos, le correspondía una beca municipal para perfeccionar sus estudios artísticos en París, pero era menester optar por la ciudadanía francesa; Emilio Artigue rehusó la beca, con tal de conservar la ciudadanía argentina.

Durante su permanencia en París expuso asiduamente en el Salón, y decoró á menudo la cubierta del Fígaro-Salón con composiciones decorativas muy apreciadas.

En la Exposición de Saint Louis (Estados Unidos), á donde concurrió con sus colegas de la sección argentina, mereció medalla de plata por su hermoso cuadro «La Sonámbula», una escena de feria parisiense al aire libre, muy bien ejecutada.

Artigue conoce á fondo casi todos los procedimientos artísticos: la pintura al óleo, el temple, la acuarela, la miniatura, la litografía, el grabado al agua fuerte, etc., etc.

Actualmente es profesor de dibujo y pintura en la Academia Nacional de Bellas Artes.

El Museo posee de este artista el interesante cuadro «Muchachas bretonas».

Eduardo Schiaffino

1858

(El autor de estos apuntes históricos no podría ser excluído de esta enumeración, y pide disculpa si habla de sí mismo, aunque sea en estilo telegráfico).

Estudió pintura en Venecia y París, pensionado por el ministerio de instrucción pública en 1884, y después por el H. congreso. Fué discípulo de Pierre Puvis de Chavannes y de Raphaël Collin. Expuso en 1889 en el Salón y en la Exposición Universal de París, en donde su desnudo «Reposo» obtuvo una medalla de bronce. Colaboró en «El Diario» y en «Sud América».

Volvió á Buenos Aires en 1891 y organizó la Exposición de Bellas Artes en el Palacio Hume; con tal motivo ingresó como crítico de arte en LA NACION, en donde ha seguido colaborando con intermitencias.

Organizó la primera Exposición anual del Ateneo y colaboró en todas las otras; fué director-fundador del Museo Nacional de Bellas Artes en 1895 bajo la administración Uriburu-Bermejo.

En la administración Roca-Magnasco, siendo presidente de la comisión nacional de Bellas Artes, organizó las becas para estudios artísticos en Europa. En 1904 bajo la presidencia del general Roca fué designado por el ministro de relaciones exteriores, doctor Drago, en calidad de delegado del gobierno argentino para organizar la exposición nacional de arte en Saint Louis (Estados Unidos), que fué la primera y hasta ahora la única exposición argentina de Bellas Artes, realizada en el exterior.

El comité de la exposición le discernió una medalla de oro por la instalación de las secciones argentinas de pintura y escultura. A su regreso por Europa trajo una serie de obras antiguas y modernas para el Museo.

En 1906, bajo la administración Figueroa Alcorta-González, fué enviado á Europa en su calidad de director del Museo Nacional de Bellas Artes, para adquirir el Museo de escultura comparada, y numerosos originales antiguos y modernos de diversas escuelas; estas adquisiciones todavía no se han expuesto integralmente por falta de local, y figurarán reunidas ahora por primera vez en el Pabellón Argentino.

El Museo Nacional de Bellas Artes posee tres de sus obras: «Margot», donada por la señora Julia T. del Valle; el «Retrato del general Güemes» y el lienzo «Reposo», adquiridos por los ministros de instrucción pública doctores Juan Ramón Fernández y Federico Pinedo. Al Museo

de Saint Louis pertenece su cuadro «Quimera».

En el Salón de París de 1909 han figurado sus telas: «El sueño» y «Pensativa»; y en el actual: «Delante del espejo» y «Muchacha vestida de blanco».

En la Academia Nacional de Bellas Artes dicta un curso de pintura.

Ernesto de la Cárcova

1867

Este artista estudió en Roma bajo la dirección de Giácomo Grosso. Volvió á Buenos Aires en 1894 y tomó parte en la segunda Exposición Anual del Ateneo con su cuadro «Sin pan y sin trabajo»», y un gran retrato decorativo de «La señora C. de F.», vestida de terciopelo rojo.

Con un estreno tan importante, de la Cárcova conquistó un puesto de primera fila entre los principales artistas argentinos, y desde entonces expuso en todos los certámenes que tuvieron lugar en Buenos Aires.

El Museo Nacional de Bellas Artes adquirió su cuadro «Sin pan y sin trabajo», y el ministerio de instrucción pública compró en una exposición su pequeño «Retrato de la señorita F. C.», muy fino de color.

Cuando tuvo lugar la Exposición argentina de Bellas Artes en Saint Louis, que se llevó á efecto malgrado una tenaz oposición, cuya penúltima batalla se libró en el congreso de la nación, y fué ganada por el senador Figueroa Alcorta, que defendía á los artistas nacionales, el delegado del gobierno hizo una selección de las principales obras argentinas pertenecientes al Museo, para basar sobre ellas el éxito del certamen.

La tentativa era temeraria; si las obras argentinas hubieran regresado sin ser ungidas por el jurado internacional de artistas, lo que bien podía suceder, una lápida de plomo habría caído sobre los representantes del arte nacional. Felizmente el arte argentino es una realidad y se impuso fácilmente al criterio extranjero.

Entre los espectáculos inolvidables que me ha sido dado contemplar á través del mundo, ninguno me impresionó tan profundamente como el de la República Argentina en Saint Louis ocupando por la primera vez en su historia un puesto prominente entre las naciones más cultas de la tierra. Y al considerar que ese triunfo no lo debía á la insólita riqueza de sus maderas, ni al esplendor del trigo, sino á la selección de la exposición artística, sentí en el alma el goce del labrador que contempla la tierra de sus mayores cubierta al fin de doradas mieses.

El dramático cuadro de Ernesto de la Cárcova «Sin pan y sin trabajo» tuvo la rara virtud de reunir en Estados Unidos el sufragio de los inteligentes y el de las multitudes: allí en la tierra de la democracia, donde el jornalero siente el legítimo orgullo de ser ciudadano de un pueblo libre, los vi desfilar penetrados de religioso respeto, ante el drama social evocado angustiosamente por el pintor argentino. Un diario yanqui reclamaba la obra «para el club de los obreros ó el de los patrones, puesto que en ambos, decía, estaría igualmente bien».

El jurado internacional, compuesto de maestros americanos y europeos, discernió á de la Cárcova la más alta recompensa, laureándole al par de los primeros artistas.

Los yanquis son prácticos porque tienen la noción de la armonía social, junto con la visión clara de las necesidades del hombre; el lente con el que miran la humanidad no está empañado por añejos prejuicios; y ser prácticos significa también para nosotros utilizar los hombres que tenemos, según son sus aptitudes, á medida que van apareciendo en el escenario público.

Así como el ex presidente Roca hizo un gran intendente con el caballero don Torcuato de Alvear, el ministro del interior doctor González, supo introducir en el concejo municipal la pieza que faltaba para que funcionara mejor aquel mecanismo. En poco tiempo la acción de de la Cárcova fué allí decisiva. El gobierno del municipio, á quien incumbe de lleno la estética de la calle, en donde debe luchar á brazo partido con el mal gusto anónimo de las mayorías, había descuidado bastante la fisonomía de la capital. Todos los intendentes que sucedieron al innovador don Torcuato, aspiraban ardientemente á embellecer la metrópoli, pero echaban de menos en el seno del concejo los colaboradores indispensables, que no podían ser otros sino aquellos que hicieron de la estética la ocupación incesante de su vida.

De la Cárcova pensó que era menester estimular á los arquitectos y propietarios, para que se preocuparan del aspecto exterior de sus construcciones, en homenaje á la cultura ambiente, y creó el premio municipal al mejor frontispicio, que influirá notablemente en nuestro progreso arquitectónico.

Vió de la Cárcova, con ojo de artista, la desnudez de nuestras plazas, el desenvolvimiento de ciertos rincones del municipio que forman el fondo obligado de nuestro comercio diario, y halló el ingenioso remedio de embellecer esos sitios mediante reproducciones en bronce, piedra ó mármol de la estatuaria universal, sin descuidar el impulso á la producción artística nacional, cuya colaboración será un éxito en todos sentidos.

Cuando la administración Quintana-González realizó al fin el pensamiento de Sarmiento, nacionalizando la Academia de Bellas Artes, el nombramiento de director recayó en de la Cárcova.

En estos últimos años, con la ductilidad de espíritu que le caracteriza, se dedicó á la medalla artística, y realizó de golpe, en tan difícil género, algunas bellas y expresivas medallas y plaquitas.

El año pasado este artista fué designado por el gobierno para ocupar en Europa el cargo de patrono de los becados argentinos de Bellas Artes, á fin de fiscalizar de cerca y de ayudar con su experiencia á los jóvenes pintores, escultores y arquitectos, que deberán ser mañana los intérpretes del sentimiento y de la aspiración nacional.

Emilio Caraffa

Nació en Catamarca y estudió la pintura en Madrid con don Francisco Pradilla.

El Museo Nacional de Bellas Artes adquirió su hermosa acuarela «La Bendición Episcopal», y la exhibió en la Exposición de Saint Louis, en donde mereció medalla de plata.

El gobierno de Entre Ríos le encomendó la ejecución de un cuadro: «El paso del Diamante por las tropas del general Urquiza», y el artista desempeñó dignamente su cometido; la obra se encuentra en la ciudad del Paraná, en la casa de gobierno.

Actualmente decora la catedral de Córdoba con vastas composiciones de índole religiosa, de las que aun no se conocen sino los bocetos, que anuncian una labor considerable.

En la ciudad de Córdoba, donde se ha radicado el artista, dirige desde largos años una academia privada, que suple á la acción oficial en la enseñanza del dibujo y de la pintura.

Caraffa ha cultivado el retrato con el mismo éxito.

Pío Collivadino

1869

Nació en Buenos Aires y estudió en Roma con Césare Mariani.

Expuso en Venecia su cuadro «La hora de reposo», que pertenece al Museo Nacional de Bellas Artes, y obtuvo en la Exposición de Saint Louis una medalla de oro. En la misma exposición tenía otras telas de mérito, como el «Final de reyerta», un carabinero cuidando el cadáver de un obrero muerto en una taberna hasta la llegada del juez instructor; de un efecto dramático, justo y sobrio.

Otro de sus cuadros, el «Cementerio de aldea» al atardecer, está impregnado de honda melancolía.

Collivadino ha decorado en Montevideo el teatro Solís, y se ha distinguido como decorador de carteles.

En Estados Unidos fué también premiado con medalla de plata, en su calidad de aguafortista; y efectivamente, ha grabado con talento numerosas aguas fuertes.

Actualmente dirige la Academia Nacional de Bellas Artes, en cuyo puesto ha sucedido á don Ernesto de la Cárcova.

Américo Bonetti

Nació en Buenos Aires y se dedicó temprano á la escultura en madera. En el difícil arte de la talla, ilustrado por Berruguete, Martínez Montanés, Alonso Cano y los innúmeros flamencos, que hicieron florecer bajo sus dedos de hada y con la colaboración del tiempo los coros de las catedrales, Bonetti se ha trazado un reino aparte.

La escultura en madera no tiene secretos para él; un leño rústico, pesado y durísimo, se convierte mediante una hoja de acero en frondosa rama, esponjada y airosa; con un adoquín de naranjo hizo aquella magnolia que parecía reposar sobre sus pétalos de marfil antiguo. Urgando la extremidad de un tablón acabó por convertirlo en una canastilla de mimbre, rebosante de cangrejos.

Cuando labra un tronco de árbol parecería un prestidigitador, si la lentitud del trabajo no lo asemejara más bien á un termita.

Uno de los más austeros escultores de nuestro tiempo, el insigne Dampt, domador de marfiles y experto en tallas, trabajó durante tres años consecutivos esculpiendo la decoración de un comedor para una gran dama parisiense; es probable que si Dampt viviera entre nosotros, carecería de oportunidad, como Bonetti, para realizar un arte tan exquisito, que requiere exquisitos apreciadores.

En el Museo Nacional de Bellas Artes existen tres marcos de talla encuadrando pinturas de Primitivos, que son obras de Bonetti, y muy pronto exhibirá entre sus objetos preciosos, el más primoroso é ilusionante manojo de flores.

Mateo Alons

1873

Nació en Buenos Aires en 1873 y fué discípulo de Vallmitzana en Barcelona.

Lo conocí en 1894, en la segunda exposición anual del Ateneo, y desde entonces sigo su evolución; era igualmente rubio, de un rubio descolorido, pero muy joven y muy modesto. Exponía un «Jesús en la Columna», que si dejaba presumir el «Cristo de los Andes», no anunciaba la larga y maliciosa generación de hombrecitos cocidos al fuego de la sátira, y de mujercitas traviesas, chamuscadas en las hornallas del Purgatorio.

El caso de Alonso parece invención suya; nacido en una santería—como quien dice pared por medio con la iglesia,—crecido entre imágenes sagradas, familiarizado desde la más tierna edad con la mística y la simbólica, viviendo en medio de la ingenua falange surgida de la Leyenda Dorada, más que un neófito parece un alquimista que ha instalado su alambique en plena sacristía. Allí, en el círculo reducido que para moverse le dejan los santos, en aquella tienda de un barrio apartado, frecuentada por devotos, sacerdotes y prelados, en aquel ambiente saturado de incienso y regado de agua bendita, Alonso, semejante á un taumaturgo poseído del delirio de la gestación, amasa continuamente el limo de la tierra, y corporiza las fantasías que cruzan en bandada su mente juvenil. La clientela eclesiástica que le ha visto nacer, los buenos monjes exentos de gazmoñería, que saben encarar la vida con la serenidad de las almas simples, ríen cuerdamente del microcosmos del escultor, que desde la altura de su arte, y á través de un lente, nos muestra la humanidad mezquina, vanidosa, llena de burbujas y verrugas, de fallas físicas y morales, afanada en tareas insignificantes ó ridículas.

La ley psicológica se ha cumplido aquí como en todas partes; del viejo Alonso, el respetuoso y sencillo modelador de imágenes, ha nacido el hijo de su experiencia, un buen muchacho, dotado de un alma de confesor, mucho más listo que instruído, en quien la perspicacia suple por adivinación á la ciencia de la vida, necesariamente ausente.

Los que miran superficialmente su obra le llaman caricaturista, atribuyendo á su voluntad la deformación inherente á sus personajes. Idéntico error se cometió con Daumier, Gavarni, Forain, Leandre y tantos otros. Lo monstruoso y lo ridículo es un efecto de relación, una disonancia orgánica, ó casual y transitoria, relativamente al medio; vive en nosotros y en torno nuestro; sin embargo, no son muchos los espíritus organizados para descubrirlo y muy pocos los que tengan la facultad de aislarlo; éstos son los satíricos, humoristas y moralistas. Mateo Alonso pertenece al número. Es en realidad el escultor de costumbres que no se contenta con reproducir el aspecto exterior de las gentes, sino que posee el golpe de vista del analista, que al mostrar al público un nuevo sujeto, descubre simultáneamente la tara moral que lo deforma; tratándose de un escultor, existe la doble facultad de convertir el pedestal en mesa de autopsias, y si se observa bien casi todos los pedestales que construye Alonso están articulados para varios fines.

A pesar del éxito franco que obtuvo en sus exposiciones—y quizá por ello—muchos le aconsejaron que cambiara de rumbo. Los mismos que le creían caricaturista, le incitaban á abordar el género solemne y campanudo, olvidando que el arte es un elemento susceptible de ser extraído de cualquier materia, aun de lo más ruín, por la acción soberana del artista.

En el campo del arte no hay género chico: el tamaño se refiere estrictamente á autores y bloques.

Los holandeses y flamencos del siglo XVII, al reflejar con bonhomía genial las costumbres de su tiempo, la vida doméstica de la burguesía ó del bajo pueblo, crearon un género interesantísimo que bastó para alimentar la llama sagrada durante varias generaciones, para satisfacer el gusto de los coleccionistas más refinados, para inmortalizar la falange en la que campean los de Hoock, Metsu, van Mieris, van Astade, Ter Bosch, Brueghel el Viejo, van Steen, Brauwer, Craesbeeck, Téniers y otros, y para causar la desesperación de infinidad de artistas contemporáneos, que aspiran á igualar su técnica consumada, la maestría de su composición y el humorismo de su observación.

La frase malhumorada de Luis XIV ante los paisanos de Teniers, ya no es más que una asendereada cita literaria; en cambio, los originales del artista se muestran con orgullo en los museos del orbe, en calidad de obras imperecederas. ¡Cuántas murallas dignas de mejor suerte, cuántos pedestales de plaza pública, cuántas cúpulas soportan avergonzadas insignes tonterías! mientras que un «tondo» de los della Roblia, una sortija cincelada por Cellini, la tapa de una caja de rapé decorada por Nattier, el letrero de Gersaint pintado por Watteau, el guardapolvo de un reloj de bolsillo repujado por Lalique, una flor de Tiffany modelada en copa, son piezas de museo que se extraen de los muros, caen de los dedos, abandonan las faltriqueras, se desclavan del frente de las tiendas, dejan para siempre los bolsillos del chaleco, ó las repisas de la salita, á fin de ocupar el sitio que merecen en las galerías de los magnates y en las del pueblo soberano.

Todos conocen las figuras sueltas y los grupos en tierra cocida, expuestos por Alonso; no se ha olvidado «Controversia», ese símbolo malicioso de la discusión religiosa, en el que un fraile católico, fornido de cuerpo y de fe pulsa con un pastor protestante igualmente caracterizado, cuya cabeza anglosajona de imaginativo discurre el medio de equilibrar la fuerza reposada é inerte de su robusto contrincante; la «Borrachera», un moderno Sileno caído en una cuba llena de mosto, serenamente dormido, abrazando paternalmente una mona; «Tempo rubbato», un grupo de músicos ambulantes, hartos de armonía disciplinaria, que deciden ultimarse mutuamente, y ruedan en confuso montón, apeñuscados en un racimo iracundo.

El temperamento de Alonso tiene dos faces: la satírica y la sensual.

Visiblemente el burlón evocador de brujas y vestiglos, cuyo espíritu se complace en detallar la angulosidad de sus miembros, y en acumular sobre ellos los más crueles estigmas, el estrago propio de las ruinas, se siente desarmado ante la juventud femenina; la mano del escultor pierde su rudeza, la garra se disimula y halla caricias de terciopelo para modelar la turgente forma. Empero, por un prodigio tan sólo consentido á las artistas de raza—hijos mimados de la Expresión.—Alonso llega en una de sus páginas: «La senda del Purgatorio», á modelar lo abstracto, y realiza sin esfuerzo una transformación genial; esa mujer joven, en la plenitud de la vida, sacudida por la ola del deseo, es una de sus brujas, desnuda, radiante de belleza; camina en el espasmo, y los hermosos muslos se mueven trabados por la lujuria.

Sé que algún descontento reclamará de la paciencia del autor un grado mayor de conclusión, sin darse cuenta de que en ciertos casos—generalmente en todos en los que prima una emocinó cualquiera,—una justa mesura es el más claro indicio de la verdadera inspiración.

Para que la sugestión no pierda nada de su eficacia, es menester que se conserve en flor; la acción moral, lo mismo que la acción física, es decir, el movimiento bajo su doble aspecto, no se inscribe gráficamente con el detalle que inmoviliza los cuerpos y gestos, sino por medio de esbozos rápidos, de un ritmo análogo á lo que buscan expresar.

Pasemos del amor á la ironía; dejemos á la carne anónima consumirse en la hoguera de la pasión y bajemos detrás del autor á la bodega de un restaurante renombrado por sus vinos; en el silencio del día y en ausencia de la clientela, el viejo tabernero ordena las botellas empolvadas, y de rato en rato, degusta de alguna cuya etiqueta ha borrado el tiempo, el polvo y las telarañas; nuestro hombre tiene el físico del oficio, la edad de los grandes vinos; es obeso y jovial; su ancha fisonomía se dilata expansiva en una mueca de satisfacción, paladeando un néctar; á sus pies y entre sus piernas vacilantes por libaciones visibles, se apilan damajuanas y botellas, que forman el pedestal natural de aquella efigie de la sensualidad común.

Es muy difícil y bastante raro realizar un trasunto tan feliz de una clase y de un vicio social con tal sobriedad de medios y una bonhomía espontánea y sostenida sin vacilaciones, lo que prueba que fluye de manantial. Ante esta obra, en su género perfecta, se experimenta esa plena satisfacción mental que es tan escasa en la práctica del trabajo humano, á menudo desigual, y al aplaudir á su autor no se nos ocurre pedirle que cambie, sino que continúe; que siga cultivando un género que, aplicado á nuestras costumbres, á nuestros hombres y cosas, hará de este artista de talento el artista representativo de una sociedad determinada, es decir, un historiador de los tiempos presentes, en quien se concentra y repercute como en un instrumento la onda múltiple compuesta del bullicio callejero, hecho de alegría, de cólera y de sufrimiento.

El Museo posee tres esculturas de Mateo Alonso: «Borrachera», «Amén» y «El indio moribundo».

Actualmente ejecuta el monumento á la memoria de López y Planes, y la figura del poeta parece moverse con naturalidad perfecta.

Martín A. Malharro

1868

Este pintor nació en el Azul, cuyo nombre simbólico parecería haberle predestinado á cultivar el impresionismo, y efectivamente oficia en sus altares.

Cuando Malharro, harto de vegetar en Buenos Aires, tomó la enérgica resolución de embarcarse para París, sin otros medios de subsistencia que la voluntad «de llegar», y una piedra litográfica, que bien pudo servirle de lápida mortuoria, cifraba toda su aspiración en adquirir una técnica pictórica semejante á la de De Martino, á quien admiraba ingenuamente.

Recuerdo—y espero que el artista me perdonará la indiscreción—que en su primera carta, al llegar á París, me hablaba de los afrescos de Puvis de Chavannes—mi ilustre maestro—para denigrarlos.

Me abstuve entonces de responderle, imitando en eso á Puvis, que dejaba caer una idea de su boca elocuente y desdeñaba explicarla cuando no había sido comprendida por su interlocutor, como si considerara que las ideas son semillas que germinan solas si la tierra es fecunda; y si no lo es, ¿para qué ocuparse de ellas?

En efecto, las ideas de Puvis hicieron camino en la mente de Malharro, y poco tardó en quemar sus antiguos ídolos, pasando con armas y bagajes al campo enemigo.

En un temperamento fogoso como el de Malharro el ímpetu fué tan vivo, que no se detuvo sino entre los más desaforados de los ultraimpresionistas.

Esta circunstancia nos permite contar con un apóstol argentino del impresionismo francés.

Aparte de las exageraciones, que suelen caracterizar á los adeptos de las escuelas avanzadas, Malharro es un temperamento de paisajista, como resulta de los cuadros suyos, que pueden verse en el Museo, como ser: «En plena naturaleza», briosa armonía llena de color, obra adquirida por el ministro de instrucción pública, doctor González, en una de las exposiciones personales efectuadas por el artista con verdadero éxito.

Malharro se ha distinguido como profesor de dibujo, innovando con inteligencia en los procedimientos de enseñanza práctica, en medio de la anarquía suscitada por los peores sistemas, según es lógico que suceda, tratándose de materias obscurecidas como á designio por la intervención de personas ajenas á la enseñanza, que han sido y son investidas de facultades extraordinarias para dictar parte de lo que ignoran.

El observador sincero que haya frecuentado diversos profesores de dibujo se asombra del tiempo que transcurre antes de que se aprenda á dibujar; y aun cuando el dibujo, en su más alta expresión, sea una ciencia difícil de adquirir, considero que es justicia atribuir á la incapacidad del profesor la lentitud del aprendizaje, cuando no la imposibilidad de aprender.

Cada diez ó veinte años se abandonan desdeñosamente los sistemas que parecían más sólidos, y cada nueva aplicación prepara y deja un tendal de víctimas.

IV

Primeros resultados de la Escuela argentina

En 1897, durante la administración Uriburu-Bermejo, se dictó un decreto organizando las becas para estudios artísticos en Europa, por medio de concursos públicos, y subdividiéndolas en becas de pintura, de escultura, de arquitectura y de música; pero sólo dos años después, bajo la presidencia del general Roca y el ministerio del doctor Magnasco, fueron aprobados los reglamentos de los concursos, redactados por la comisión nacional de Bellas Artes, que entonces se componía de miembros técnicos, y funcionaba dividida en cuatro secciones.

Los miembros técnicos eran, en la sección de pintura: De la Cárcova, Sívori, Della Valle, Ballerini, Giúdici y Schiaffino; en la de escultura: Correa Morales, Alonso, De Pol, Bonetti y Aguirre; en la de música: Williams, Aguirre, Berutti, Del Ponte, Thibaud y Gutiérrez; en la de arquitectura: Agrelo, Dormal y Joaquín Belgrano.

Tres de estas secciones redactaron sus reglamentos de concurso para optar á las becas — con excepción de la sección de arquitectura,—y lo hicieron en el sentido más liberal, á fin de que los jóvenes artistas argentinos pudieran acabar de formarse en las primeras capitales de Europa y reflejaran en conjunto, eficazmente, las diversas tendencias de la época.

Los concursos funcionaron sin interrupción, pero en 1907 el ministro de instrucción pública, doctor Bibiloni, modificó fundamentalmente la organización de la comisión nacional de Bellas Artes; suprimió las secciones técnicas, excluyó á los músicos, y substituyó varios pintores y escultores con otros tantos doctores en medicina y leyes, los señores Laglyeze, Semprún, Pardo de Tavera y López.

La Academia Nacional de Bellas Artes, que es el almácigo donde se desarrollan los aspirantes á las becas, y la organización de los concursos periódicos que se realizan con la garantía oficial, y bajo la fiscalización de la comisión de Bellas Artes, constituye para los estudiantes un poderoso estímulo. La posibilidad de obtener cuatro años de tranquilidad estudiosa, costeada por la nación, en los principales centros de actividad artística del mundo, es un aliciente de primer orden para el estudio, y si esta organización pudiera mantenerse al amparo de «la recomendación» que todo lo destruye, el desenvolvimiento de la Escuela argentina, en el dominio del arte, puede considerarse asegurado.

Veamos ahora los primeros resultados de la organización oficial en los estudios artísticos:

Rogelio Yrurtia

Nació en Buenos Aires hacia 1880. Siendo discípulo de Lucio Correa Morales ganó el Premio Europa en 1899 en el primer concurso de escultura, organizado por el ministerio de instrucción pública.

Sus últimos trabajos entre nosotros no dejaban presumir la altura á que debía remontarse el joven artista, apenas llegado á Europa, en cuanto tuviera oportunidad de ver las obras maestras de la estatuaria; y el caso cerebral de Yrurtia — que es un caso típico de desarrollo inmediato de la personalidad, por el trasplante al medio más favorable, — confirma la experiencia histórica, y debe tranquilizar á los espíritus suspicaces, que consideran rumbosidad oficial inútil la beca de estudios artísticos en el extranjero.

A los seis meses de estudios bajo la dirección de Coutan, el distinguido estatuario manifestó honradamente á su discípulo que más le convenía trabajar solo, pues él ya no tenía nada que enseñarle.

Los hechos no tardaron en confirmar la exactitud de este espléndido juicio.

Apenas dos años después, Yrurtia presentaba en el Salón de los artistas franceses (el Salón de la Academia) su célebre grupo «Las Pecadoras», aquella impresionante ronda de mujeres semidesnudas, condenadas al suplicio dantesco de vagar sin rumbo y sin objeto, continuando durante la eternidad el gesto pueril—y ahora doloroso—de las cortesanas terrenales, desocupadas y hermosas como sepulcros vacíos.

Los primeros críticos de Francia anunciaron, por la pluma elocuente de Mauclair y de Morice, el advenimiento de un gran estatuario.

El jurado del Salón, compuesto de académicos y de aspirantes á un sillón del Instituto, dejó pasar una magnífica ocasión de honrarse á sí mismo discirniendó una alta recompensa á tan soberano esfuerzo, y su abstención, ya descontada, importó un silencioso homenaje: colocar al escultor argentino cerca de Rodin, el gran escarnecido por los oficiantes de la pedagogía artística, como el vidente, en cuya alma formidable repercuten las pasiones de su tiempo.

La misma obra volvió á impetrar el sufragio público en Estados Unidos, en tierra libre de prejuicios y de bandería, y el jurado internacional votó á Irurtia la medalla de honor, su más alta recompensa.

Terminada la subvención que había costeado sus estudios, el artista regresó á Buenos Aires precedido de una justa celebridad.

Entre nosotros, algunos espíritus adelantados y generosos como Guillermo Udaondo, Emilio Mitre, Joaquín González, Antonio Piñero, José María Ramos Mexía, Juan Agustín García, Manuel Láinez, Carlos Delcasse, José Bianco, Carlos Zuberbühler y Pedro Luro, le ayudaron eficazmente. La comisión del monumento al coronel Dorrego, presidida por D. Luis Sáenz Peña, le encargó la grandiosa obra; la comisión de ornato municipal, bajo la intendencia de Carlos T. de Alvear, le encomendó un grupo monumental en mármol para un jardín público; la comisión del Jockey Club le dió el encargo de ejecutar para ser colocado frente al hipódromo de Palermo, un soberbio corcel encabritado, cuyo inspirado boceto evocaba la memoria gloriosa de las Panateneas.

Malgrado las preocupaciones que invadieron su espíritu con semejantes compromisos, se propuso concurrir al gran certamen para el monumento de la Independencia.

Nuestro público no habrá olvidado—aunque muchos no lo hayan comprendido—el maravilloso símbolo plasmado por Yrurtia, en un bloque de piedra parisiense. Entre aquella deleznable ciudad de yeso de la exposición de los 170 bocetos, la obra de Yrurtia culminaba; y su «Pueblo de Mayo», en marcha hacia la gloria, con heroico impulso, con un despliegue muscular soberbio que embargaba el alma del espectador, llenando el oído mental de suspiros anhelantes y de pisadas rumorosas, ha dejado el aire estremecido al soplo de la inspiración que pasa.

Ya es tarde para hacer reproches; la mayoría del jurado eligió uno de tantos signos conmemorativos de la Independencia — ennoblecido al menos por la colaboración de un ilustre arquitecto italiano, —pero, en realidad de verdad, la Independencia moral, aquella que más importa, ha quedado postergada para mejor ocasión.

El insigne pintor Zuloaga, en carta que tengo á la vista, escribe: «Nuestro amigo, el colosal artista Yrurtia».

La gloria tiene dos caras, como el dios Jano, una de amor y la otra de desprecio.

Ricardo García

Nació en Buenos Aires y se dedicó al paisaje, género para el que tiene hermosas condiciones; en el segundo concurso para estudios artísticos en Europa ganó el premio de «Paisaje» y realizó sus estudios en París.

El Museo Nacional de Bellas Artes posee su «Crepúsculo» (en Bretaña), una sentida página que fué premiada con medalla de plata en Estados Unidos.

García es un trabajador infatigable y silencioso; trabaja para sí mismo; nos dicen que ha evolucionado, seducido por mirajes que aun no revela. Esperemos.

Arturo Dresco

Nació en Buenos Aires en 1875 y ganó el premio Europa, de escultura, junto con Yrurtia. Estudió en Florencia con el maestro Passaglia, ilustre autor de la Puerta moderna del Bautisterio florentino.

Nuestro museo posee su expresivo mármol «La Pena», que es un llanto cristalizado. En la Exposición Internacional de Saint Louis fué premiado con medalla de oro.

Dresco ejecuta actualmente el monumento á la memoria de Amancio Alcorta, una «Fuente» decorativa para la municipalidad de Buenos Aires, y acaba de terminar la estatua de uno de los próceres de la Independencia.

Carlos P. Ripamonte

Nació en Buenos Aires en 1874. Fué discípulo de Ernesto de la Cárcova y de la Academia de Bellas Artes, donde hoy es profesor y vicedirector.

Es un pintor de empuje, con la ambición de llegar y condiciones para ello.

Entre sus obras juveniles hay un retrato de muchacha que pertenece al Museo, impregnado de sentimiento; el autor prefiere otras telas suyas más briosas de ejecución, pero como las artes tienen sus raíces en el corazón del hombre, nada es superior á la emoción transmitida. Así lo juzgó el jurado internacional, discerniéndole por aquella cabeza una medalla de plata.

Cesáreo B. de Quirós

Nació en Entre Ríos; ganó el premio Europa de paisaje y estudió en Roma.

Es un pintor robusto, que ama los grandes lienzos, y las escenas de la labor humilde al aire libre.

El Museo posee dos ó tres telas suyas de vastas dimensiones, que aun no han sido expuestas por falta de espació.

Fernando Fader

Nació en Mendoza y estudió en Munich.

Allí en aquel ambiente inquieto y revolucionario, donde los postulantes son tan numerosos que tratan de tomar por asalto los sitios espectables en las exposiciones, y no desdeñan exagerar sus músculos, atar latas vacías en la cola de los perros para llamar la atención, pululan los bocetistas, los jóvenes geniales, de cerebro ardiente, sin tiempo para madurar sus obras; así las mandan verdes, apenas pintonas, como si temiesen que fuesen á podrirse en el caballete.

Este simpático artista, que tiene un innegable temperamento de pintor, condiciones de colorista y de ejecutante que acabarán por llevarlo lejos, ha incurrido, sin duda por juventud é inducido por el ejemplo de la ingenua Alemania, en la exageración de creer que los buenos «estudios» puedan reemplazar á las obras.

*

Aquí termina por el momento nuestra tarea: hemos pasado revista á los cultores más interesantes del arte argentino, y precisamente la Exposición del Centenario, que pronto abrirá sus puertas, agregará un capítulo más al esfuerzo nacional.

Malgrado la falta de protección á nuestros artistas, á quienes, después de realizados sus estudios y de adquirida la técnica necesaria para producir, el gobierno y las corporaciones olvidan, en beneficio exclusivo de colegas extranjeros que las más de las veces les son inferiores, el progreso alcanzado es evidente. La República Argentina cuenta con escultores y pintores capaces de ilustrar los fastos de la patria y de satisfacer las necesidades de arte de nuestro núcleo social.

*

Digamos, para concluir, dos palabras de nuestros coleccionistas de arte.

Las primeras preocupaciones en esta materia comienzan, como hemos visto en la época de Rozas, con don Manuel de Guerrico; mucho tiempo después, al finalizar la guerra del Paraguay, invaden la mente de Arraga, de Francisco Bravo, más tarde de Mariano Varela, de Adriano E. Rossi, de Rufino Varela, de Pedro Palacios, de José Prudencio de Guerrico, de Juan Cruz Varela, de Aristóbulo del Valle, de Rómulo Piñeiro, de Pérez, de Lorenzo Pellerano, de Madariaga, de Ramón Santamarina, de Semprún, etc., etc.

Junto con el amor á la obra de arte, que no embarga sino á las mentes refinadas, aparece entre nosotros el sentimiento altruista de querer para los demás, para la masa anónima del pueblo, la posibilidad de levantar el espíritu en su contemplación y familiaridad; á este grado supremo se han elevado entre nosotros Adriano E. Rossi, Juan Benito Sosa, Parmenio Piñero y Angel Roverano, los generosos donadores de sus respectivas colecciones al Museo Nacional de Bellas Artes. Y este bello gesto cierra con broche de oro el primer siglo de la emancipación argentina.

EDUARDO SCHIAFFINO

QUARANT'ANNI DOPO

Era il 1869! Quarant'anni sono molti nella vita di un uomo e rappresentano molto poca cosa nella vita di un popolo; eppure se potesse tornare su questo scenario della socialitá argentina lo stesso F. D. Sarmiento, che in quel tempo era presidente della Repubblica, e che vide ascendere la giovine Nazione durante altri venti anni, si stupirebbe dei progressi raggiunti dalla sua patria e specialmente da Buenos Aires.

Chi ha vissuto quarant'anni in questa Capitale, anche se completamente segregato dal resto del mondo civile, anche se interamente divorziato da ogni specie di contatto intellettuale, pur digiuno di tutto il movimento scientifico degli altri popoli e dei progressi tecnici che hanno intensificato la vita sociale, saprebbe sperimentalmente, per l'azione quotidiana spiegata in questo ambiente, assetato di cose nuove, di arte e di scienza, smanioso di assorbire e d'imitare ogni cosa, tutto quello che le scoperte del genio e la loro applicazione ai bisogni della popolazione hanno operato da mezzo secolo a questa parte.

La presidenza Mitre, sebbene afflitta dalla lunga guerra col Paraguay, aveva cimentato l'organismo politico della Nazione a reggimento federativo, e Domenico F. Sarmiento, che gli era succeduto nell'alta carica, annunziando al Congresso che il tiranno era stato vinto, ebbe anche la franchezza di dire che «gli errori della passata amministrazione debono servire di ammonimento alla presente, come gli errori di questa serviranno di esperienza alle amministrazioni future»; cioé a dire che la vecchia anima argentina sapeva di non essere infallibile.

Uno degli atti fondamentali della vita argentina nel 1869 fu in censimento nazionale della Repubblica; il primo in ordine di tempo ed il fondamentale, se non il piú esatto. In questo modo la presidenza Sarmiento dava esecuzione ad un decreto emanato dalla presidenza Mitre fin dal 1862.

Ricordando la cifra della popolazione di Buenos Aires, come la registrava il primo censimento nazionale, 177.787, e paragonandola a quella del 1908, 1.185.000, si prova la grande sensazione dell'aumento straordinario, eccezionale, avuto dalla Capitale della Repubblica; aumento di popolazione che significa aumento ed intensificazione dell'area urbana, che importa un aumento di locomozione, il quale, a sua volta, implica la graduale trasformazione dello strumento tecnico, la complicazione dei servizi pubblici e privati e la opportuna creazione dei nuovi. E questa stupefacente sensazione schiera dinanzi agli occhi un magnifico processo di superposizione. La vecchia casa con gli spaziosi cortili, col tipico pozzo in mezzo al patio, come nei conventi medioevali, è sparita; essa é stata la prima vittima dell'aumento della popolazione urbana e dell'ingrandimento della cittá. Ed in questo modo le strade, che allora sembravano spaziose, per la bassezza delle case, per la scarsezza dei veicoli e per il ridotto movimento commerciale ed industriale, ora si appalesano strette tra i palazzi che si sporgono su di esse con i molteplici piani, per lo straordinario numero dei veicoli che le percorrono, con le reti tramviarie che le solcano, per l'affluenza della popolazione che vi si agglomera, per l'immenso numero dei negozi che le ingombrano, con i grandi carri carichi di mercanzia intenti a distribuirla da per ogni dove; con gli automobili, le biciclette, i tricicli ed i motocicli, che, serpeggiando, si aprono il passo in ogni punto.

Cosí, nel mentre i palazzi sfidano sempre piú il cielo, la locomozione studia di sprofondarsi nelle viscere della terra. Tutto questo proteiforme movimento, rapido nelle sue manifestazioni ed intenso nelle sue applicazioni, non spiega meglio di ogni ragionamento le subite trasformazioni che segnano in pochi chilometri quadrati la storia tecnica della scienza mondiale accavallatasi successivamente in una cittá come Buenos Aires, da dove prontamente si irradia alle cittá ed alle campagne della Repubblica?

Tra poco sará inaugurata la prima ferrovia metropolitana in questa Capitale, ma nessuno piú ricorda la prima linea di tramvia che, per Paseo de Julio, andava fino al Retiro, o l'altra che, dalla Recoleta, conduceva a Piazza Vittoria ed a Costituzione. Erano questi i tramvia che funzionavano sul finire del 1869. Alla Boca si andava con omnibus sgangherati, trascinati da quattro spelati ronzini; e l'attuale ampia e liscia via Almirante Brown, fiancheggiata da case eleganti e da palazzi, correva disuguale e fangosa fra paludi, canneti e casupole di legno, che si reggevano sui trampoli. Ma la passione per il nuovo, per il grande, per tutto ció che implica miglioramento é cosí intensa e diffusa in questo popolo continuamente rinnovantesi, che il passato scompare, il vecchio resta distrutto, né il museo lo conserva, né la memoria degli uomini lo ricorda.

La grande aldea ha perduto anche la regolaritá geometrica che le diedero i suoi fondatori. Sono scomparsi gli anelli fissi sui rudimentali marciapiedi per legarvi i cavalli, e dinanzi alle case sono state tolte le ringhiere formate da catene sorrette da colonnine di legno. I pavimenti delle vie gareggiano con quelli delle migliori cittá del mondo ed il leggendario cavallo é anch'esso scomparso dalla circolazione; il pane ed il latte si distribuiscono in carri; il venditore d'acqua é oggi un mito, sebbene questo elemento sia diventato prezioso per la insufficienza delle installazioni che distribuiscono l'acqua potabile. Di modo che tutto il previsto ed il prevedibile é stato sorpassato smisuratamente e l'azione dei governi e degli edili, per quanto pesante sia il fardello delle imposte che pesa sui cittadini, ci pare tarda e lenta a provvedere ai bisogni ognora crescenti e sempre piú urgenti di questa Capitale ed, in proporzione, di tutte le cittá, paesi e borgate che crescono anch'esse e subiscono il contagio della civiltá bonaerense.

II

Allo studioso della vita bonaerense l'anno 1869 si mostrerá come un anno di poesia.

Fece la sua apparizione sulle scene del Teatro Argentino, che era posto dirimpetto alla chiesa della Merced, all'angolo delle vie Reconquista e Cangallo, Adelaide Ristori, iniziandovi le recite il 1 settembre con la «Medea». Sarmiento si mostró un grande e sincero ammiratore della grande tragica italiana; l'aveva conosciuta a New York, e ne ha scritto sempre immense lodi. In quel torno di tempo la presenza della indimenticabile artista diede la stura all'estro poetico collettivo ed i giornali dell'epoca sono pieni di odi e di sonetti elaborati in onore di colei che faceva vibrare un soffio potente di civiltá italica in questo paese; ed io naturalmente, che mi trovavo a fare le prime armi nella stampa coloniale, assieme agli altri peccai contro Polimnia.

L'entusiasmo destato nella societá argentina dalla Ristori con la sua grande arte, non impedí peró che proprio in quei giorni un giornali di parte retrograda, bilioso ed intransigente—«Los Intereses Argentinos»—gettasse atroci insulti contro gl'italiani residenti nel paese, chiamandoli «banditi».

Come era giusto, «La Nazione Italiana» protestó energicamente ed indisse un comizio che si effettuó nel giardino del Povero Diavolo, posto in via Arenales sotto il poggio dove ora si trova la Fabbrica di Birra Bieckert. Vi accorsero oltre 20.000 italiani. Per gli argentini protestó Ettore Varela, l'indimenticabile amico nostro che allora dirigeva «La Tribuna»; io parlai in nome della collettivitá italiana, giustamente indignata. Fu questa la prima volta, pochi mesi dopo arrivato a Buenos Aires, che, stigmatizzando i denigratori della mia patria in terra argentina, iniziai la propaganda di solidarietá tra i due popoli, accennando all'opera di civiltá che l'immigrazione italiana era destinata ad esercitare sulla civiltá argentina.

L'affermazione riuscí cosí solenne, che lo stesso direttore del giornale «Los Intereses Argentinos», chiesta la parola, domandó scusa delle offese pubblicate, intessendo uninno all'Italia ed agl'italiani.

III

Certamente uno spirito di prevenzione serpeggiava allora tra gli argentini contro gl'italiani che, in numero sempre crescente, affluivano alle sponde del Plata.

Le forze intellettuali italiane indubbiamente erano scarse e non disciplinate; molti connazionali occupavano cattedre all'Universitá e nelle importanti ripartizioni pubbliche, ma il numero impensieriva parecchi delle classi dirigenti, perché sembrava loro che un giorno o l'altro questa alluvione di elementi italici, imponendosi, avrebbe potuto determinare un radicale spostamento nella organizzazione politica del paese.

L'evidente prevalere nel seno della Colonia Italiana delle idee e delle tendenze monarchiche, malgrado la propaganda attiva ma inefficace dell'elemento repubblicano italiano, faceva temere un'alterazione nello spirito repubblicano argentino a favore dello spirito monarchico. Tutto questo movimento di prevenzione contro l'elemento italiano, é registrato nelle opere di Sarmiento con quella esuberanza di espressione che caratterizzava il grande uomo argentino; e pretesto a questa lotta erano le scuole che le Societá Italiane di mutuo soccorso andavano organizzando.

Era opinione di Sarmiento e di molti altri argentini, che l'educazione impartita nelle scuole italiane, debolmente sovvenzionate dal patrio governo, inoculasse sentimenti monarchici nelle menti dei figli d'italiani; e questo modo di pensare, reso pubblico a mezzo della stampa, diede luogo ad una serie di polemiche sulla ragione delle quali é intervenuto, giudice sereno, il tempo, dimostrando che le scuole italiane hanno coadiuvato valevolmente alla educazione della gioventú argentina specialmente nei tempi in cui era molto scarso il numero delle scuole pubbliche, le quali neanche oggi rispondono ai bisogni della crescente popolazione.

Giova ricordare peró che lo stesso Sarmiento—con la spontaneitá che era dote precipua del suo carattere—ebbe a riconoscere ufficialmente che l'azione esercitata dalle scuole italiane a Buenos Aires, era eminentemente educatrice, contribuendo esse efficacemente ad estendere la cultura popolare tanto utile al progresso della Repubblica.

IV

La presidenza Sarmiento fu funestata dalla epidemia di febbre gialla che mieté moltissime vittime in questa Capitale ed ha lasciato un brutto ricordo di terrore nella storia di Buenos Aires. Dal gennaio 1871 a tutto il mese di maggio di detto anno, furono giorni di dolore e di tribolazione per questa cittadinanza, ed anche—perché non dirlo?—di eroismo.

Come nei giorni delle storiche rivoluzioni, sorse allora una Commissione Popolare che assunse il compito di provvedere ai bisogni della cittá in preda al piú disastroso terrore. I suoi membri compierono atti di eroismo e contó tra le sue file i martiri della solidarietá umana. Primo a cadere il dottore Rocco Perez, presidente, ed il dottore Manuel Argerich.

Non posso dimenticare che il giorno 10 aprile, recandomi dagli uffici del mio giornale in via Cuyo, fra Reconquista e San Martin, alla sede della Commissione Popolare, che occupava il locale della vecchia Universitá in via Perú, incontrai diciassette carri di trasloco carichi di casse funebri. Erano le vittime del morbo che fulminava gli attaccati!

E voglio ricordare tra i molti Bartolito Mitre y Vedia, che in quei giorni di morte e di terrore fu tra i piú attivi e coraggiosi apostoli della caritá, e Carlos Guido y Spano, venerato superstite della gloriosa fa-

lange. La pietá umana scrisse in quei giorni pagine sublimi nella storia del popolo argentino ed in quei momenti di angoscia e di terribile sciagura fu cimentata la solidarietá dei diversi popoli

V

Sarmiento inauguró il primo cavo sottomarino che pose in comunicazione l'Argentina con l'Europa, ed in quella occasione il Presidente della Repubblica, per dare una prova di simpatia alla Colonia Italiana, il primo telegramma lo trasmise a Vittorio Emanuele II, annunziandogli l'arrivo del Duca di Genova a Buenos Aires, che ebbe un'accoglienza festosa non solo dagl'italiani, ma dagli argentini e dal governo specialmente.

In questo periodo presidenziale si studió il modo come proteggere l'immigrazione e fu nominata una Comision Central de Inmigracion, della quale facevano parte due italiani: Nicola Schiaffino ed Achille Maveroff.

VI

Succeduto Avellaneda a Sarmiento, il problema dell'immigrazione fu indirizzato sulla via della colonizzazione ufficiale e fu allora che sorsero, in provincia di Entre Rios, la colonia Villa Libertad, ed, in provincia di Cordoba, la colonia Caroya e nella fondazione dell'una e dell'altra prestó l'opera sua efficace il cav. Paolo Stampa, milanese, ed i coloni che formarono la base delle due colonie furono italiani: in Villa Libertad in maggioranza lombardi, in Caroya piemontesi.

La presidenza Avellaneda fu travagliata dalla crisi economica e politica; fu quello un periodo assai burrascoso, iniziatosi e chiuso con una rivoluzione. É rimasta celebre la frase dell'illustre Presidente: «Tenemos al cañón de la revolución en la calle con la mecha encendida». Furono quelli gli ultimi conati terribili dei vecchi partiti in pugna. É sufficiente ricordare i nomi degli attori: Mitre, Avellaneda, Sarmiento, Alsina, Roca, Tejedor, Elizalde, Costa, e poi Pellegrini, Alem e quindi tutta la moltitudine che nelle strade e nei clubs, nelle rivoluzioni e sui campi di battaglia preparavano la suprema lotta che nel 1890 doveva isolarsi nel Parque di Piazza Lavalle ed il 4 febbraio 1905 sbadigliare l'ultimo sospiro della vecchia politica argentina.

Peró al di sopra di tutta quella agitazione che sembrava interminabile e che duró appena sei anni, resta il grido storico di Avellaneda, grido spartano, che riassume in una frase la difesa del decoro nazionale: «Risparmieremo sulla fame e sulla sete per fare onore ai nostri impegni!»

Fu forse questa solenne affermazione che preparó l'avvenire economico della Repubblica, e se non lo preparó, lo previde.

Simon de Iriondo, padre dell'attuale ministro delle Finanze, da ministro dell'interno di Avellaneda, nominato governatore della provincia di Santa Fe, ottenne che il Presidente della Repubblica onorasse di una sua visita le colonie agricole che sorgevano in ogni punto di quel territorio.

La visita ebbe luogo nel novembre 1878 e accompagnammo il Presidente io, per «La Patria Italiana», Leone Wals, per «Le Courrier de la Plata», e M. Mulhall, per «The Standard».

Fu un viaggio trionfale. Il Presidente Avellaneda ebbe accoglienze entusiastiche e solenni per ogni dove. Ma resta incancellabile nella mente l'entrata che egli fece in San Carlos. Schierati su due linee stavano quattromila diversi strumenti agricoli, ai quali facevano ala circa diecimila coloni, in maggioranza piemontesi, accorsi da tutte le colonie santafesine. Avellaneda passó in mezzo a tutta quella forza di lavoro armata degli strumenti del progresso; e gli applausi e gli evviva fragorosi erano il preannuncio di un'era nuova, decisiva nei destini della Repubblica: era l'inno entusiastico dell'agricoltura chiamata a rigenerare economicamente e politicamente il paese.

VII

Finalmente Buenos Aires, che fino al 1880 aveva dato ospitalitá ai Poteri Nazionali, divenne la Capitale permanente della Repubblica Argentina e da quell'anno incomincia la rapida trasformazione della cittá, che via via ha preso l'aspetto e l'importanza di una grande metropoli.

La forza e la laboriositá dell'immigrazione italiana si affermó in Buenos Aires con l'Esposizione iniziata dalla Societá Unione Operai Italiani, che fu solennemente inaugurata dal Presidente Roca, si che le ragioni e le lodi in favore di quella, esposte da Bartolomeo Mitre in Senato nel 1870, avevano la conferma nella eloquenza dei fatti.

Nel 1884 venne a Buenos Aires Edmondo De Amicis a dimostrare che l'Italia non aveva solamente braccia per dissodare i campi e mettere in attivitá gli opifici, e nello stesso anno il Governo della Provincia di Buenos Aires dava a me l'incarico di rappresentarla ufficialmente all'Esposizione di Torino. Fu in quella occasione che per la prima volta in Italia si parló davanti a un pubblico elettissimo della Repubblica Argentina. Ebbi l'onore di essere presentato all'uditorio dall'illustre Padre Denza il grande astronomo, ed alla conferenza intervenne il Principe Amedeo di Savoia. Parlai, facile profeta, del luminoso ed immancabile avvenire riserbato a questa Nazione, ricca di gioventú e di territorio fertile.

Altre conferenze tenni a Genova, dove, oltre l'intervento di numeroso pubblico, assistettero Jacopo Virgilio, Gerolamo Boccardo, Maragliano, Morselli, Castagnola, Berio, il principe Centurione, ecc. Noto il fatto perché dimostra come fino dal 1884 la corrente delle simpatie in Italia per l'Argentina fosse larga e spontanea.

E certamente la Repubblica sorgeva a nuova vita e si presentava agli occhi di tutti gli stranieri come terra di abbondanza, ricca di ogni bene e promettitrice di felicitá.

VIII

L'immigrazione aumentava d'anno in anno ed il governo, non contento, dispensava passaggi gratuiti per fomentare l'immigrazione artificiale. I capitali europei cercavano favolosi guadagni nella costruzione delle ferrovie, nelle imprese di colonizzazione, nella fondazione di nuovi servizi pubblici; e le braccia erano sempre scarse per le nuove opere e la demolizione delle vecchie case sostituite subito dai palazzi lussuosi; le strade venivano sistemate con i pavimenti; aumentava il numero dei teatri; i piú grandi artisti si producevano sulle scene bonaerensi; il lusso straripava da per ogni dove e in tutte le cose. La primavera della civiltá europea fioriva rigogliosa a Buenos Aires specialmente; il denaro si sprecava in tutte le maniere e le banche favorivano il credito con prodigalitá morbosa.

Gli operai stranieri, lavorando assiduamente, avevano agio di risparmiare e acquistare immobili e tutto questo benessere li spingeva ad associarsi in appositi sodalizi, i quali poterono facilmente provvedere alla costruzione della propria sede. E questa facilitá di cui godevano gli operai nelle cittá, porgeva agevolezza ai coloni nelle campagne dove i nuclei agricoli si moltiplicavano; ed in questo modo il benessere delle parti diventava grandezza del tutto e la ricchezza argentina giunse a sbalordire il pubblico parigino all'Esposizione del 1889.

Se politicamente la vittoria riportata nel 1880 dal Partito Nazionale significó il trionfo del «pagus» soprapponentesi all'«urbs» ed elevando a territorio nazionale l'area del Municipio di Buenos Aires diede un nuovo indirizzo all'evoluzione nazionale; finanziariamente invece fu un disastro. Lo scialacquio immenso, l'abuso del credito, il disordine amministrativo, le ingenti spese superflue, la febbre del lusso, il giuoco, il vizio in ogni sua forma piú nociva, condussero il Paese ad una crisi acutissima.

Il credito cessó di botto; le banche ufficiali furono condotte a mali passi; le cittá si spopolarono; molti tornarono alle province di dove erano scesi a Buenos Aires; moltissimi operai emigrarono al Brasile, che allora si apriva all'immigrazione, o rimpatriarono ai rispettivi paesi di origine, ed il commercio d'importazione si arrestó come d'incanto; l'emigrazione prese il sopravvento.

Sopraggiunse l'epoca della penitenza, o per meglio dire, di raccoglimento, e quando tutti si rifecero dalla sorpresa, si avvidero che di tanto naufragio restava solo quello che gli stranieri avevano piantato con la colonizzazione; ed in questo modo arrivó il periodo della consacrazione agricola per la Repubblica Argentina, che puó ben dirsi consacrazione del lavoro italiano in questo ospitale paese.

Perció fu ben definita «crisi di progresso» quella che, dal 1889, con maggiore o minore intensitá, si svolse fino al 1905; ma erroneamente fu attribuita ad un uomo solo, a Juarez Celman, mentre essa precipitava inevitabile dalla stessa esuberanza del paese posta improvvisamente in azione ed in contatto diretto con la civiltá europea.

IX

In tutte queste alternative di abbondanza e di penurie, mentre il suolo della Repubblica appariva agli occhi degli uomini ora in forma di un leggendario paradiso, ora di un inferno reale; tra il succedersi delle crisi politiche, rese acute dalle crisi economiche; mentre le inondazioni e le cavallette, le siccitá o le brinate toglievano le migliori speranze alla gente che lavorava e sembrava che il paese, sovraccarico di debiti ed afflitto dall'aggio straordinario sull'oro, dovesse sparire dal novero delle nazioni, la fiducia nelle risorse naturali del territorio andó man mano allargandosi e l'agricoltura estese le sue conquiste straordinariamente.

Il grido di Avellaneda restava come vibrazione nel cuore di tutti, e l'Argentina, come una salamandra economica, uscí intatta da mezzo al fuoco della crisi aspra e lunga. L'esportazione principió lentamente a lasciare un bel saldo sulla importazione e la cartamoneta riacquistó valore; le terre salirono di prezzo; l'immigrazione prese il sopravvento un'altra volta e si rinnovó l'emigrazione dalle campagne verso le cittá.

Ai pericoli delle rivoluzioni, si susseguirono i pericoli della guerra; ma per l'influenza stessa delle forze immigrate ed in particolar modo di quelle italiane per le braccia e di quelle inglesi per i capitali, il danno fu scongiurato e l'Argentina ebbe modo di concretare dinanzi agli occhi del mondo civile le proprie tendenze ed aspirazioni a mezzo dell'arbitrato internazionale che ultimamente venne anche posto a norma regolatrice delle relazioni fra l'Argentina e l'Italia da apposito trattato conchiuso all'Aja fra i Plenipotenziari delle due Nazioni. E la parola civile di tutta questa ininterrotta azione umana é stata pronunziata dalla galleria aperta testé attraverso le Ande, dove il popolo argentino e quello cileno hanno fraternizzato per opera dei minatori antesignani obbligati della solidarietá dei popoli.

X

Paralleli allo svolgimento ed al prosperare del paese in ogni forma di attivitá, sono stati i progressi della collettivitá italiana.

Nel 1872 principia a funzionare il primo Ospedale Italiano che prima era stato adibito a ricovero dei feriti dell'esercito brasiliano.

Nello stesso anno si apre la Banca d'Italia e Rio della Plata, manifestazione della intraprendenza ligure, perché il primo nucleo dei fondatori di essa fu composte in maggioranza da liguri.

Sul tronco rigoglioso delle due prime societá italiane di mutuo soccorso, Unione e Benevolenza e Nazionale Italiana, s'innestarono le societá Unione Operai Italiani, Colonia Italiana, Garibaldi, ecc., ed una dopo l'altra prese posto tutta la larga schiera dei sodalizi italiani che assursero a forza economica e disciplinarono la massa della nostra immigrazione, provvedendo contemporaneamente alla educazione dei figli dei rispettivi soci.

Dopo la febbre gialla gli elementi intellettuali italiani residenti a Buenos Aires fondano il Circolo Italiano che ebbe la sua prima sede in via Suipacha e quindi si stabilisce la Camera Italiana di Commercio ed Arti.

Tutto questo lavoro di organizzazione acquista valore collettivo nella evoluzione sociale argentina con le grandiose e memorabili manifestazioni verificatesi in occasione della morte di Garibaldi, di Vittorio Emanuele II, di Umberto I; nella inaugurazione dei monumenti eretti in Buenos Aires a Mazzini ed a Garibaldi; nella grandiosa dimostrazione celebrata in onore della Nazione Argentina il 24 maggio 1896.

Alle Esposizioni organizzate dalla Societá Unione Operai Italiani tenne dietro l'Esposizione Vinicola Italiana nel 1896 nel locale del Padiglione Argentino. Tutto il succedersi delle sottoscrizioni patriottiche e filantropiche per le guerre della indipendenza, per le vittime di Casamicciola, per i feriti nella guerra d'Africa, per i danneggiati dal Vesuvio e dai terremoti in Liguria, in Calabria ed in Sicilia, hanno dimostrato i progressi e la prosperitá della collettivitá italiana e le simpatie che essa ha saputo cattivarsi in questo immenso ambiente cosmopolita.

Né bisogna dimenticare le manifestazioni di ordine individuale, perché la storia dell'edilizia, delle arti, delle industrie e delle scienze nella Repubblica Argentina registra a lettere d'oro il nome di moltissimi italiani che posero la loro eccezionale attivitá al servizio di questo giovine popolo e con i palazzi, con i teatri, con i monumenti, con gli opifici e con le opere pubbliche gli aprirono il cammino dell'avvenire. E parte essenziale di tutto questo progressivo sviluppo é stata indubbiamente la stampa coloniale italiana, che per lunghissimi anni, in tutte le forme, ha rispecchiato le lotte, i dolori, le speranze e le vittorie degl'immigrati italiani da tutti i punti del territorio argentino e che oggi, nella «Patria degli Italiani», espressione legittima del grande giornale, riepiloga la potenza e la ricchezza che distinguono la Colonia Italiana nella Repubblica Argentina.

É dunque evidente che la Collettivitá Italiana riunisce nell'Argentina tutti gli elementi necessari ad un organismo completo per funzionare efficacemente e tradurre in pratica una missione di civiltá che riassume gl'impulsi della propria razza; ed é perció la piú importante tra le collettivitá che l'emigrazione italiana é andata per lungo volgere di anni organizzando all'estero; importante per numero, per ricchezza, per le complesse estrinsecazioni della vita sociale, per la cooperazione che apporta alla formazione nazionale argentina; importante per la sua storia, che é il poema del lavoro nella Nazione Argentina.

XI

Un contrasto curioso, ma appariscente, salta fuori da tutto questo lavorio immenso di trasformazione prodottosi nella Repubblica Argentina, ed é questo. L'aumento delle opere non ha avuto come corrispettivo l'aumento relativo della popolazione; cioé a dire: la popolazione della Capitale é aumentata a dismisura, ma non con la stessa intensitá é aumentata la popolazione di tutta la Repubblica.

Alcuni calcolatori hanno affermato che la popolazione del paese era, al 31 dicembre 1909, di 6.805.684 abitanti; ma se pur ció fosse vero, l'aumento verificatosi non corrisponderebbe alla mole delle opere, della produzione agricola ed industriale.

Il porto di Buenos Aires, dopo pochi anni, é diventato insufficiente. Ecco un fatto evidente di grande importanza, quando un altro porto, quello di Bahia Blanca, aiuta a dare sfogo alla produzione agricola, che ogni anno assume cifre incredibili, e si sente la necessitá di costruire altri porti.

Le cavallette, le gelate, le inondazioni e la siccitá sono diventate flagelli parziali, che preoccupano questa o quella regione, ma che alla resa dei conti non turbano profondamente il bilancio totale della produzione. L'agricoltura si estende in tutte le zone e l'Argentina principia a godere veramente il privilegio della sua posizione geografica che si estende dalla zona glaciale a quella torrida. Cosí che quanto essa importa dalle nazioni straniere lo ritorna opportunamente in natura nella stagione propizia, anzi l'esportazione é giunta a superare di quasi 100 milioni di pezzi oro l'importazione, ció che puó essere certificato dalla statistica; ma le cifre anch'esse non dicono tutto e non esprimono la grandiositá del fenomeno che non é solo economico e demografico, ma é politico, intellettuale e morale, e significa un incessante rinnovamento degli strati sociali in guisa meravigliosa operanti a risvegliare le potenze latenti di questo paese chiamato a grandi destini.

Considerato questo progresso nello scorcio di un secolo, dopo le intermittenze delle prime rivoluzioni, dopo la parentesi di venti anni di tirannia, dopo il ripetersi delle lotte tra provincia e provincia, sembra incommensurabile e pare sorto come per miracolo; ma se tolto lo sguardo dal passato, si misura gittando un'occhiata all'avvenire, allora, e per le speranze che nutre lo spirito nazionale e per le legittime aspirazioni umane, esso risulta come una promessa per maggiori speranze, per piú utili attivitá, per piú civili progressi.

Ed in questo coro di molteplici speranze e di voti, quelli che salgono dal petto degli italiani non sono i meno sinceri ed i meno efficaci, perché sono speranze legittime ispirate dalle opere feconde, sono voti di augurio per i propri figli nati nell'Argentina, alla quale tutta l'Italia—governo e governati—raccolti in un pensiero di solidarietá civile, manda nel glorioso Centenario il suo piú fervido saluto.

BASILIO CITTADINI.

CUARENTA AÑOS DESPUES

(Traducción del articulo del Dr. Basilio Cittadini)

Era el año 1869... Cuarenta años son mucho en la vida de un hombre y representanm uyp oco en la vida de un pueblo; sin embargo, si pudiera volver á la escena de la sociabilidad argentina el mismo Sarmiento, que era entonces presidente de la república y que estuvo viendo subir á la joven nación durante veinte años más, se asombraría ante los progresos realizados por su patria y especialmente por Buenos Aires.

Todo el que ha vivido cuarenta años en esta capital, aunque hubiera estado completamente segregado del resto del mundo civilizado, aunque se hubiera mantenido enteramente libre de toda clase de contacto intelectual, aunque hubiera estado á obscuras con respecto á todo el movimiento científico de los demás pueblos y á los progresos técnicos que han hecho más intensa la vida social, habría podido saber experimentalmente, por la acción cotidiana que se desarrollaba en este ambiente, sediento de cosas nuevas, de arte y de ciencia, ávido de absorberlo é imitarlo todo, lo que los descubrimientos del genio y las aplicaciones de esos descubrimientos á las necesidades de la vida han hecho desde medio siglo á esta parte.

La presidencia de Mitre, aunque afectada por la larga guerra del Paraguay, había cimentado el organismo político de la nación de régimen federal, y Sarmiento, que le había sucedido en el alto cargo, anunciando al congreso que el tirano había sido vencido, tuvo también la franqueza de decir «Los errores de la pasada administración deben servir de advertencia á la presente, como los errores de ésta servirán de experiencia á las administraciones futuras»; lo que demuestra que la vieja alma argentina sabía que no era infalible.

Uno de los actos fundamentales de la vida argentina en 1869 fué el censo nacional de la república, el primero en el tiempo, y el fundamental, si no el más exacto. Con esta medida la presidencia Sarmiento daba cumplimiento á un decreto emanado de la presidencia Mitre en 1862.

Comparando el total de la población de Buenos Aires que registró el primer censo nacional: 177.787 con el de 1908: 1.185.000, no puede menos de hacer gran impresión el aumento extraordinario, excepcional, que ha experimentado la capital de la república; aumento de población que significa aumento y mayor intensidad del área urbana, que importa un aumento de locomoción, el que implica á su vez la gradual transformación del instrumento técnico, la complicación de los servicios públicos y privados, y la oportuna creación de otros nuevos. Y esa sensación despliega ante los ojos una magnífica serie de superposiciones. La antigua casa de espaciosos patios, de típico pozo en medio del patio, como en los conventos medioevales, ha desaparecido; ésa ha sido la primera víctima del aumento de la población urbana y del engrandecimiento de la ciudad. Y las calles, que entonces parecían amplias por lo bajo de las casas, por la escasez de vehículos y por el reducido movimiento comercial é industrial, resultan ahora estrechas entre los palacios que se alzan sobre sus múltiples pisos, por el extraordinario número de vehículos que las recorren, por las líneas de tranvía que las surcan, por la afluencia de la población que se aglomera en ellas, por el inmenso número de tiendas que las atestan, por los grandes carros cargados de mercancías que distribuyen en todas partes, por los automóviles, las bicicletas, los triciclos y monociclos que, serpenteando, se abren paso por dondequiera.

Y, mientras los palacios se alzan cada vez más desafiando al cielo, la locomoción trata de hundirse en las entrañas de la tierra. ¿No explica todo este movimiento proteiforme, rápido en sus manifestaciones é intenso en sus aplicaciones, mejor que cualquier razonamiento, las súbitas transformaciones que muestran en pocos kilómetros cuadrados la historia técnica de la ciencia mundial superpuesta sucesivamente en una ciudad como Buenos Aires, de donde en breve se transmite á las poblaciones y á los campos de la república?

Dentro de poco se inaugurará el primer ferrocarril metropolitano en esta capital, pero nadie recuerda ya la primera línea de tranvías que iba hasta el Retiro por el Paseo de Julio, ó la otra que, desde la Recoleta, llevaba á la Plaza Victoria y á Constitución. Esos eran los tranvías que funcionaban á fines de 1869. A la Boca se iba en ómnibus desvencijados, arrastrados por cuatro despernados mancarrones; y la calle Almirante Brown, amplia y lisa actualmente, se extendía desigual y fangosa por entre pantanos, cañaverales y casuchas de madera que se alzaban sobre zancos. Pero la pasión por lo nuevo, por lo grande, por todo lo que importa una mejora, es tan intensa y general en este pueblo en renovación continua, que lo pasado desaparece, lo antiguo queda destruído, sin que el museo lo conserve, sin que la memoria lo recuerde.

La «gran aldea» ha perdido hasta la regularidad geométrica que le dieran sus fundadores. Han desaparecido las argollas empotradas en las rudimentarias aceras para atar los caballos, y se ha quitado del frente de las casas el cerco formado por cadenas colgadas de postes. Las calzadas de las calles rivalizan con las de las mejores ciudades del mundo, y el legendario caballo ha desaparecido también de la circulación; el pan y la leche se distribuyen en carros y el aguador es hoy un mito, aunque el agua potable se ha hecho preciosa por insuficiencia de las instalaciones que la distribuyen. De modo que todo

lo previsto y lo que podía preverse ha sido sobrepujado desmedidamente, y la acción de los gobiernos y de los ediles, por pesada que sea la carga de impuestos para los ciudadanos, parece lenta y tardía en la tarea de satisfacer las necesidades crecientes y cada vez más urgentes de esta capital, y, proporcionalmente, de todas las ciudades, pueblos y caseríos, que crecen también y sufren el contagio de la civilización bonaerense.

II

Para el estudioso de la vida bonaerense el año 1869 es un año poético.

El 1o. de septiembre, iniciando las representaciones con la Medea, Adelaida Ristori hizo su aparición en la escena del Teatro Argentino, que estaba frente á la iglesia de la Merced, en la esquina de las calles Reconquista y Cangallo. Sarmiento se mostró grande y sincero admirador de la gran trágica italiana, á la que había conocido en Nueva York, y escribió siempre calurosos elogios de ella. En ese período la presencia de la inolvidable artista despertó el estro poético colectivo, y los diarios de la época están llenos de odas y de sonetos compuestos en loor de la que hacía circular una ráfaga poderosa de civilización itálica en este país; y yo, que estaba haciendo mis primeras armas en la prensa colonial, pequé, naturalmente, junto con los demás, contra Polimnia.

El entusiasmo que la Ristori despertó en la sociedad argentina con su gran arte no impidió, sin embargo, que, en esos días precisamente, un diario de partido, retrogrado, bilioso é intransigente, «Los Intereses Argentinos», lanzara atroces insultos contra los italianos residentes en el país, llamándoles «bandidos».

Como era justo, «La Nazione Italiana» protestó enérgicamente y promovió una reunión que se efectuó en el jardín del Povero Diavolo, situado en la calle Arenales, al pie de la barranca donde está ahora la cervecería de Bieckert. Concurrieron á ella más de 20.000 italianos. En nombre de los argentinos protestó Héctor Varela, el inolvidable amigo nuestro, que dirigía entonces la «Tribuna»; y yo hablé en nombre de la colectividad italiana, justamente indignada. Llegado á Buenos Aires desde hacía pocos meses, al estigmatizar entonces á los denigradores de mi patria en la iniciar una propaganda de solidaridad entre tierra argentina, tuve oportunidad de ambos pueblos, refiriéndome á la influencia que la inmigración italiana estaba destinado á ejercer en la civilización argentina.

Esta afirmación fué tan vehemente, que el mismo director del diario «Los Intereses Argentinos» hizo uso de la palabra para pedir disculpa por las ofensas publicadas, entonando un himno á Italia y á los ita- italianas eran escasas y no estaban disci- lianos.

III

Es indudable que entre los argentinos fermentaba un espíritu de prevención contra los italianos que, en número cada vez mayor, afluían á las playas del Plata.

Es cierto que las fuerzas intelectuales italianas eran escasas y no estaban disciplinadas; muchos compatriotas tenían cátedras en la Universidad y ocupaban puestos en las reparticiones públicas importantes; pero el número era lo que inquietaba á muchos en las clases dirigentes, porque les parecía que, un día ú otro, ese aluvión de elementos itálicos podría imponerse y provocar un cambio radical en la organización política del país.

El predominio evidente, en el seno de la colectividad italiana, de las ideas y de las tendencias monárquicas, á pesar de la propaganda activa, pero ineficaz, del elemento republicano italiano, hacía temer una alteración en el espíritu republicano argentino á favor del espíritu monárquico. Todo este movimiento de prevención contra el elemento italiano está registrado en las obras de Sarmiento con la exuberancia de expresión que caracterizaba al gran hombre argentino; y eran un pretexto para esa lucha las escuelas que las sociedades italianas de socorros mutuos estaban organizando.

A juicio de Sarmiento y de muchos otros argentinos, la educación que se daba en las escuelas italianas, débilmente subvencionadas por el gobierno patrio, inoculaba sentimientos monárquicos en las mentes de los hijos de italianos; y este modo de pensar, divulgado por medio de la prensa, dió lugar á una serie de polémicas, sobre la razón de las cuales ha fallado como juez soberano el tiempo, demostrando que las escuelas italianas han coadyuvado valiosamente á la educación de la juventud argentina, especialmente en los tiempos en que era muy escaso el número de las escuelas públicas, que hoy todavía no responden á las necesidades de la creciente población.

Pero hay que recordar que Sarmiento mismo, con la espontaneidad que era el principal rasgo de su carácter, tuvo que reconocer oficialmente que la acción ejercida por las escuelas italianas de Buenos Aires era en alto grado educadora y contribuía eficazmente á extender la cultura popular, tan útil para el progreso de la república.

IV

La presidencia de Sarmiento fué entristecida por la epidemia de fiebre amarilla que segó muchísimas vidas en esta capital y que ha dejado un fijo recuerdo de horror en la historia de Buenos Aires. En 1871 desde enero hasta fines de mayo, todos los días fueron de dolor y de tribulación para esta población, y... ¿por qué no decirlo?... de heroísmo también.

Como en los tiempos de las revoluciones históricas, surgió entonces una comisión popular que asumió la tarea de proveer á las necesidades de la ciudad presa del terror más desastroso. Sus miembros realizaron actos heroicos, y en sus filas hubo mártires de la solidaridad humana. El primero que cayó fué el doctor Roque Pérez, su presidente, siguiéndole el doctor Manuel Argerich.

No puedo olvidar que el día 10 de abril, al trasladarme de las oficinas de mi diario, en la calle Cuyo entre Reconquista y San Martín, al local de la comisión popular, que estaba en la antigua Universidad, en la calle del Perú, encontré diez y siete carros de transporte cargados de cajones fúnebres. Eran las víctimas del morbo que fulminaba á los atacados.

Y quiero recordar, entre muchos, á Bartolito Mitre y Vedia, que, en esos días de muerte y de terror estuvo entre los más activos y valerosos apóstoles de la caridad, y á Carlos Guido y Spano, venerado sobreviviente de la gloriosa falange. La piedad humana escribió entonces páginas sublimes en la historia del pueblo argentino, y en esos momentos de angustia y de terrible desgracia se cimentó la solidaridad entre las colectividades de los diversos pueblos.

V

Sarmiento inauguró el primer cable submarino que puso en comunicación la República Argentina con Europa, y en esa ocasión el presidente de la república, para dar una prueba de simpatía á la colectividad italiana, transmitió el primer telegrama á Víctor Manuel II, anunciándole la llegada del duque de Génova á Buenos Aires, que fué acogido festivamente, no sólo por los italianos, sino también por los argentinos y especialmente por el gobierno.

En este período presidencial se estudió el modo de proteger á la inmigración, nombrándose una Comisión Central de Inmigración, de la que formaban parte dos italianos: Nicola Schiaffino y Achille Maveroff.

VI

Al suceder Avellaneda á Sarmiento se encarriló el problema de la inmigración por la vía de la colonización oficial, y fué entonces cuando surgieron la colonia Villa Libertad en la provincia de Entre Ríos y la colonia Caroya en la provincia de Córdoba. En la fundación de una y otra prestó su cooperación eficaz el caballero Paolo Stampa, milanés; y los pobladores que formaron la base de ambas colonias fueron italianos, en su mayor parte lombardos en Villa Libertad y piamonteses en Caroya.

La presidencia Avellaneda se vió perturbada por la crisis económica y política; fué ese un período bastante borrascoso, iniciado con una revolución y terminado con otra. Se ha hecho célebre la frase del ilustre presidente: «Tenemos el cañon de la revolución en la calle, con la mecha encendida». Fueron aquéllos los últimos conatos terribles de los viejos partidos en pugna. Baste recordar los nombres de los actores: Mitre, Avellaneda, Sarmiento, Alsina, Roca, Tejedor, Elizalde, Costa, y después Pellegrini, Alem y toda la multitud que, en las calles y en los clubs, y en los campos de batalla, preparaban la suprema lucha que en 1890 iba á aislarse en el Parque de la plaza Lavalle y que el 4 de febrero de 1905 iba á hacer exhalar el último suspiro á la vieja política argentina.

Pero arriba de toda esa agitación, que parecía interminable y que duró apenas seis años, ha quedado el grito histórico de Avellaneda, grito espartano que resume en una frase la defensa del decoro nacional: «Ahorraremos sobre el hambre y la sed para hacer honor á nuestras obligaciones».

Esta solemne afirmación fué lo que preparó el porvenir económico de la república; y, si no lo preparó, lo previó.

Simón de Iriondo, padre del actual ministro de hacienda, siendo ministro del interior en la presidencia Avellaneda fué nombrado gobernador de la provincia de Santa Fe y consiguió que el presidente de la república honrase con una visita á las colonias agrícolas que surgían entonces en todos los puntos de ese territorio.

La visita se efectuó en noviembre de 1878, y acompañaron al presidente: el que esto escribe, por «La Patria Italiana»; León Wals, por «Le Courrier de la Plata»; y Mr. Mulhall, por «The Standard».

Fué aquél un viaje triunfal. El presidente Avellaneda fué objeto de acogidas entusiastas y solemnes en todas partes. Pero ha quedado indeleblemente grabada en la memoria la entrada que hizo en San Carlos. Alineados en dos filas había cuatro mil instrumentos agrícolas diferentes, á los que formaban ala cerca de diez mil colonos, piamonteses en su mayoría, provenientes de todas las colonias santafecinas. Avellaneda pasó por el centro de toda esa fuerza de trabajo, armada con los instrumentos del progreso; y los aplausos y los vítores fragorosos eran el presagio de una era nueva, decisiva en los destinos de la república; eran el himno entusiasta de la agricultura, llamada á regenerar económica y políticamente al país.

VII

Finalmente, Buenos Aires, que hasta 1880 había dado hospitalidad á los poderes nacionales, se hizo capital permanente de la República Argentina, y en ese año empieza la rápida transformación de la ciudad, que poco á poco ha llegado á tomar el aspecto y la importancia de una gran metrópoli.

La fuerza y la laboriosidad de la inmigración italiana se reveló en Buenos Aires con la exposición iniciada por la sociedad Unione Operai Italiani, que fué solemnemente inaugurada por el presidente Roca; por lo que las razones expuestas y los elogios hechos en favor de ella por Bartolomé Mitre en 1870, en el senado, tuvieron su confirmación en hechos elocuentes.

En 1884 vino á Buenos Aires Edmondo De Amicis, á demostrar que Italia no tenía únicamente brazos para desmontar los campos y poner en actividad las fábricas, y ese mismo año el gobierno de la provincia de Buenos Aires me honró con el encargo de representarlo oficialmente en la exposición de Turín. En esa ocasión fué cuando se habló por primera vez en Italia, delante de un público muy escogido, de la República Argentina. Tuve el honor de ser presentado al auditorio por el ilustre padre Denza, el gran astrónomo y asistió á la conferencia el príncipe Amadeo de Saboya. Hablé, fácil profeta, del luminoso é infalible porvenir que estaba reservado para esta nación, rica en juventud y en territorio fértil.

Di otras conferencias en Génova, donde, entre un público numeroso, asistieron Jacopo Virgilio, Gerolamo Boccardo, Maragliano, Marselli, Castagnola, Berio, el príncipe Centiurione, etcétera. Consigno el hecho porque demuestra que, desde 1884, la corriente de las simpatías de Italia para con la República Argentina era amplia y espontánea.

Y la República surgía positivamente á una nueva vida y se presentaba á los ojos de todos los extranjeros como tierra de abundancia, rica en toda clase de bienes y prometedora de felicidad.

VIII

La inmigración aumentaba de año en año, y el gobierno, no contento con eso, concedía pasajes gratuitos para fomentar la inmigración artificial. Los capitalistas europeos buscaban fabulosas ganancias en la construcción de ferrocarriles, en empresas de colonización, en el establecimiento de nuevos servicios públicos; los brazos resultaban siempre escasos para las nuevas obras, y para la demolición de las viejas casas, reemplazadas en breve por palacios lujosos; se arreglaban las calles con pavimentos; aumentaba el número de los teatros; los más grandes artistas se presentaban en los escenarios bonaerenses; el lujo desbordante en todas partes y en todas las cosas. La primavera de la civilización europea florecía lozana, en Buenos Aires especialmente; se derrochaba el dinero en toda forma, y los bancos favorecían el crédito con prodigalidad morbosa.

Los obreros extranjeros, trabajando, tenían ocasión de ahorrar y de adquirir bienes raíces, y todo ese bienestar los impulsaba á agruparse en asociaciones especiales, que pudieron proveer con facilidad á la construcción de locales propios.

Y las facilidades de que gozaban los obreros en las ciudades daban holgura á los colonos en los campos, donde los núcleos agrícolas se multiplicaban; de esa manera, el bienestar de las partes se hacía la grandeza del todo, y la riqueza argentina llegó á asombrar al público parisiense en la exposición de 1889.

Si el triunfo obtenido por el partido nacional en 1880 significó políticamente el predominio del «pagus» sobre la «urbs», y convirtiendo en territorio nacional el municipio de Buenos Aires, dió nueva dirección á la evolución del país, el desorden administrativo, los ingentes gastos superfluos, la fiebre de lujo, el juego, el vicio en sus formas más nocivas, llevaron al país á una crisis agudísima.

El crédito cesó de golpe; los bancos oficiales anduvieron en malos pasos; las ciudades se despoblaron, volviendo muchos á las provincias, de donde habían venido á Buenos Aires; un gran número de obreros emigraron al Brasil, que se abría entonces á la inmigración, ó regresaron á sus respectivos países de origen; el comercio de importación se detuvo como por encanto; y la emigración tomó la delantera.

Sobrevino la época de penitencia, ó, mejor dicho, de recogimiento; y cuando todos se repusieron de la sorpresa, vieron que del naufragio sólo se había salvado lo que los extranjeros habían plantado con la colonización; y se inició entonces el período de consagración agrícola para la República Argentina, á lo que bien podría llamarse consagración del trabajo italiano en este país hospitalario.

Por eso resultó acertada la denominación de «crisis de progreso» dada á la convulsión que, con más ó menos intensidad, se desarrolló desde 1889 hasta 1905, pero que se atribuyó erróneamente á un solo hombre, á Juárez Celman, cuando era la consecuencia inevitable de la exuberancia misma del país, puesta de improviso en acción y en contacto directo con la civilización europea.

IX

En todas esas alternativas de abundancia y de penuria, mientras el suelo de la república se presentaba á los ojos de los hombres ora como un legendario paraíso, ora como un positivo infierno, en medio de las crisis políticas agravadas por las crisis económicas, y cuando las inundaciones y la langosta y la sequía y las heladas quitaban sus mejores esperanzas á la gente que trabajaba, hasta el punto de que parecía que el país recargado de deudas y afectado por el agio extraordinario del oro, iba á desaparecer del número de las naciones, la confianza en los recursos naturales del territorio fué aumentando progresivamente y la agricultura extendió sus conquistas de una manera extraordinaria.

El grito de Avellaneda seguía vibrando en el corazón de todos, y la República Argentina, como una salamandra económica, salió intacta del fuego de la crisis ruda y prolongada. La exportación empezó á dejar poco á poco un buen saldo sobre la importación, y el papel moneda recuperó valor; subió el precio de las tierras, la inmigración tomó otra vez la delantera, y se reanudó la emigración de los campos hacia las ciudades.

A los peligros de las revoluciones sucedieron los peligros de la guerra; pero, gracias á la influencia de las fuerzas inmigradas, en particular á la de las italianas por sus brazos y á la de las inglesas por sus capitales, se conjuró la amenaza; y la República Argentina pudo demostrar á los ojos del mundo civilizado sus tendencias y aspiraciones mediante el arbitraje internacional, establecido también últimamente como norma reguladora de las relaciones entre la República Argentina é Italia con el tratado especial firmado en Aja por plenipotenciarios de las dos naciones. Y el último esfuerzo de toda esa acción humana interrumpida ha sido el túnel abierto ha poco á través de los Andes, donde el pueblo argentino y el chileno han fraternizado por obra de los mineros, portaestandantes obligados de la solidaridad de los pueblos.

X

Paralelos al desarrollo y á la prosperidad del país en toda forma de actividad han sido los progresos de la colectividad italiana.

En 1872 empieza á funcionar el primer hospital italiano, destinado antes á la asistencia de los heridos del ejército en el Brasil.

El mismo año se abre el Banco de Italia y Río de la Plata, manifestación del espíritu emprendedor de los ligurinos, porque el primer núcleo de sus fundadores estuvo compuesto en su mayor parte de hombres de la Liguria.

En el tronco lozano de las dos primeras sociedades italianas de socorros mutuos, Unione e Benevolenza y Nazionale Italiana se injertaron las sociedades Unione Operai Italiani, Colonia Italiana, Garibaldi, etcétera; y una tras otra fueron ocupando su lugar en amplia fila todas las asociaciones italianas que alcanzaron fuerza económica y disciplinaron la masa de nuestra inmigración, proveyendo contemporáneamente á la educación de los hijos de los respectivos socios.

Después de la fiebre amarilla los elementos intelectuales italianos residentes en Buenos Aires fundaron el Círcolo Italiano, que tuvo su primer local en la calle Suipacha y luego se estableció la Cámara Italiana de Comercio y Artes.

Todo este trabajo de organización adquirió valor colectivo en la evolución social argentina con las grandiosas y memorables manifestaciones que se efectuaron en ocasión de la muerte de Garibaldi, de Víctor Manuel II, de Humberto I; con motivo de la inauguración de los monumentos erigidos en Buenos Aires á Mazzini y á Garibaldi, y de la grandiosa demostración hecha en honor de la nación argentina el 24 de mayo de 1896.

A las exposiciones organizadas por la sociedad Unione Operai Italiani siguió la exposición vinícola italiana en 1896, en el local del Pabellón Argentino. Toda la serie de subscripciones patrióticas y filantrópicas para las guerras de la independencia, para las víctimas de Casamicciola, par los heridos en la guerra de Africa, para l damnificados por el Vesubio y por los terremotos de Liguria, de Calabria y de Sicilia, han demostrado los progresos y la prosperidad de la colectividad italiana, y las simpatías que ha sabido captarse en este ambiente cosmopolita.

No hay que olvidar tampoco las manifestaciones de orden individual, porque la historia de las obras públicas, de las artes, de las industrias y de las ciencias de la República Argentina registra con letras de oro los nombres de muchísimos italianos que pusieron su excepcional actividad al servicio de este joven pueblo, y que, con los palacios, los teatros, los monumentos, las fábricas, etcétera, le abrieron el camino del porvenir. Y parte esencial de todo este progresivo desarrollo ha sido indudablemente la prensa colonial italiana, que por muchísimos años y en toda forma ha estado reflejando las luchas, los dolores, las esperanzas y las victorias de los inmigrados italianos en todos los puntos del territorio argentino, y que hoy, en la «Patria degli Italiani», expresión legítima del gran diario, resume el poder y la riqueza que distinguen á la colonia italiana en la República Argentina.

Es evidente, pues, que la colectividad italiana en la República Argentina cuenta con los elementos que un organismo completo necesita para funcionar eficazmente y poner en práctica una misión de civilización que concreta los impulsos de la raza; y es por eso la más importante de las colectividades la que la emigración italiana ha estado organizando durante largos años en el exterior, importante por su número, por su riqueza, por las complejas manifestaciones de su vida social, por la cooperación que presta á la formación nacional argentina, y también por su historia, que es el poema del trabajo en la nación argentina.

XI

Un contraste curioso, pero visible, surge en toda la labor inmensa de transformación que se ha producido en la República Argentina, y es éste. El aumento de las obras no ha tenido por consecuencia un aumento relativo de la población; es decir, la población de la capital ha aumentado desmedidamente, pero la de toda la república no ha aumentado con la misma intensidad.

Algunos calculistas afirman que la población del país era de 6.805.684 habitantes el 31 de diciembre de 1909; pero, aun cuando eso fuera cierto, el aumento producido no correspondería al volumen de las obras, de la producción agrícola é industrial.

El puerto de Buenos Aires se ha hecho insuficiente de algunos años á esta parte. He ahí un hecho evidente de gran importancia, porque otro puerto, el de Bahía Blanca, ayuda á dar salida á la producción agrícola, que todos los años alcanza á cantidades increíbles, haciendo sentir la necesidad de construir más puertos.

La langosta, las heladas, las inundaciones y la sequía, se han hecho flagelos parciales, que preocupan á esta ó á aquella región, pero que, en resumidas cuentas, no alteran profundamente el total de la producción. La agricultura se extiende á todas las zonas y la República Argentina empieza á disfrutar realmente del privilegio de su posición geográfica, que va desde la zona glacial hasta la tórrida. De suerte que lo que este país importa de las naciones extranjeras lo devuelve oportunamente en productos naturales en la estación favorable; y la exportación ha llegado á superar en cerca de cien millones de pesos oro á la importación, como puede comprobarlo la estadística. Pero las cifras no lo dicen todo; no expresan la grandiosidad del fenómeno, que no es solamente económico y demográfico sino también político, intelectual y moral, y significa una renovación incesante de las capas sociales que trabajan de una manera maravillosa para despertar las potencias latentes de este país, llamado á grandes destinos.

Considerado este progreso en el último período de un siglo, después de las intermitencias de las primeras revoluciones, después del paréntesis de veinte años de tiranía, después de la repetición de las luchas entre provincia y provincia, parece inconmensurable y se le creería surgido por milagro; pero si, apartando la mirada del tiempo pasado, medimos ese progreso echando una ojeada al porvenir, entonces, por las esperanzas que nutre el espíritu nacional y por las legítimas aspiraciones humanas, ese progreso resulta ser una promesa de mayores esperanzas, de más útiles actividades, de más cultura todavía.

Y en este coro de múltiples anhelos y de múltiples votos, los que salen del pecho de los italianos no son los menos sinceros, ni los menos eficaces, porque son anhelos legítimos, inspirados por las obras fecundas; son votos de felicidades para sus hijos mismos nacidos en la República Argentina, á la cual toda Italia, gobierno y gobernados, unida en un pensamiento de solidaridad culta, envía en el glorioso Centenario su más cordial saludo.

EXCURSIONS IN LIBERTY

—What sort of a place is the Argentine? Has it a good climate? Can a man make money and live pleasantly? Is there equality and freedom? Is there...

—Softly! Softly! My friend, you ask too many questions at once. As you propose to try the country yourself I will tell you a little of what I have seen and what I think. What do you want? What do you wish to do? Do you want to live in the tropics, down by the rivers in dense and glorious vegetation; you can do so! Do you want to live in the tropics and yet vary your climate, as it were by walking up and down stairs, you can go from damp moist heat, until you find yourself at any altitude or condition of atmosphere, even until you go through the clouds and live in the snow and rocks high above the line of plant or animal life. Or if you prefer to choose a productivity and climate ruled by latitude instead of altitude you can do so, and pick a spot anywhere from Capricornian regions until you are practically in the Antartic. You can choose and find what you want. And there is almost the same illimitable choice of occupation. You can gather wool of the vicuña, the guanaco or from the sheep, or the pelts of the seal. You can grow rubber, sugar, coffee, tobacco, maize, wheat, linseed, barley, oats. You can make wine, produce oil, cultivate fruits and vegetables. In fact, if I may say shortly to one so eager to know everything, as you are, whatever climate the world has, it can be found here; whatever the world produces, can be produced here; whatever a man findeth within himself to do, the same can be done here. Argentina opens her arms to all; gives natural facilities as they are required; and produces in accordance with ability and energy of the worker.

—Then if this Argentina be such an earthly paradise, why have you not long ago told me of it and prevented my toiling and wasting, at least a few years in Europe, when I could have been rioting at the feet of plenty.

—Don't interrupt! no end of your questions are yet unanswered. I will try later to tell you what you want to know—at any rate all that it is good for you to know, the rest you must find out for yourself according to your intuition, your imagination and your quality of understanding. These coarser questions of yours must first be answered; details about money; and happiness, equality, freedom—texts and words, you find written on walls. Money! What do you mean? that again depends on your ideas, and these I have not fully grasped. Can you with a given amount of labor produce here more things than may be exchanged for more money than you could produce and exchange in any European country, or indeed any other country? if that be what you mean, I answer you: Perhaps, yes—because the climate is benign, and the soil highly fruitful and brings forth easily; but were I to answer you with all the ramifications of my thoughts we might quickly find ourselves at cross purposes. We will shake down presently and understand each other better. You need not make money here—here it makes itself; it grows! At least that must be what the landowners of the country think—if they think about the subject at all. Why you! a stranger, who can't even speak the language of the country—even you can come here and with some money buy land. As it were, scatter your money on the earth; the owner wil take it, and summer and winter the money, knowing no rest or season, will grow. You need not even watch it, you can go away if you like; but it will grow and swell and men will come and offer you money for the privilige of laboring on your land, and your crop will increase; and, yearly you can reap and still your crop will grow. That's what some people call making money; perhaps you may call it letting other people give you money!—at any rate whatever it be, those who have the largest fortunes in Argentina were those whose wealth reached them in this fashion.

—But suppose I have no money, and go to one whe has sown his crop and desires it should be augmented, what shall he demand of me? slavery surely!

—Not at all, my friend; you will be received with open arms, you will be housed and fed and supplied with implements and seed; but you and yours must labor, and when your crop has grown you must harvest it, and then it will be sold for you, and you will get half what it sells for. This result will please you so much you will want more and more land until eventually, if you are thrifty, you may cease to labor. For you can sow your own crop of money and own land, and then others will gladly do for you as you have done.

—Yes, yes, I know! I've grasped the idea long ago, if you would not talk in parables we'd get on quicker. Can I make money in other ways—in trade for instance?

—Of course you can—and apart from your being so testy when I am trying to explain—I must again say that that will depend on yourself. No two people starting in trade with equal opportunities ever reached the same goal. In the United Kingdom for instance the son of an Irish peasant with no educational advantages began by selling bacon and cheese in a small way, and grew and extended, and employed others until he was prosperous. Now he is famous, and has the reputation of being the friend of Kings and nobles—and a great sportsman! In Buenos Aires, two men started in a little shop about 25 years ago. Now they have so many great establishments that Calle Florida will soon be better known by their name than its own; they have spread all through the cities of the republic and even into Europe and North America. No, my friend; the Goddess of successful traders resides everywhere! No country is too old; none too new! But on the other hand if you come here, start as you will, and only be contented to grow apace with the general progress of the country, depend upon it the future will see you a big trader.

—Yes, but can I make money in other ways?

—Of course—in any way, in every way; even by laboring. The people of the country earn money easily and with them it's «easy come easy go», so if you want it you can grasp it. Don't bother me any more about money—you can make it anywhere, or spend it anywhere.

—Would you mind telling me if it is a place to live pleasantly?

—That again lies within yourself. The ancient Cilician barbarians and doubtless people much older than they, said there were three essentials to make life happy: food, money, and love—the historian of 1800 years ago said that love is not a very exact translation of the Assyrian word used in the inscription, telling the Stranger that life was short and to enjoy these. Argentina produces the elements for almost a surfeit of all three, but you need to be clever to enjoy any of them.

—How's that?

—All that the Earth brings forth can here be produced; but the finer things need labor care and intelligence in their production—no one will trouble to give them. Fine wines are neither made nor imported—they are unknown in the country. And the ordinary food is not carefully cooked—no one will trouble to do so. Therefore if it has been your habit to live well, you will say: This is a country in which I can't get anything to eat!

—But as for number two—how about the wealth that just now you said was so abundant?

—That is just the point! The Country is teeming with wealth. Enormously wealthy men may be seen every day. While all are so wealthy, no one has money. There are cattle and horses, sheep, land, wine, timber and the whole range of products, but when these are turned into money, that money is at once turned back again into what produced it—no one here is fool enough to hoard or to spend money. Therefore there is no money!

—Well as for the last of the essentials named by those ancient barbaric sages. What have you to say on that point?

—Whilst Nature has been so prolific, so boundless and bountiful, man has gone to the extreme of niggardliness. He shuts it up—he keeps it behind bars so to speak—teaches it that it may not walk alone, and gives it no liberty. It is to look at—from a distance!

—Then tell me how *can* a man live pleasantly?

—You must ask me that question some years hence, because although I have studied it from every available side for a long time, I have not yet arrived at any conclusions.

—Really you must do something better for me, or I shall begin to doubt the existence of your Paradise of light, beauty and plenty.

—Doubt me if you will! but you would be dull to do so, for all that I say is here, it only remains for you to have wit enough to reach it. But come! don't be too easily put off!

—No, I am not easily «put off'—there remain for me Equality and Liberty. All my life, as you know, I have considered these to be the supreme goal of man. What about these? Is there not Equality enough? Is there not Liberty enough?

—You must for the present be contented to admire these sublime conditions and give me leave to explain in detail how they work out in Argentina. The country is full of advanced ideas and you enjoy yourself in studying them—theoretically. Yet perhaps you will require more than this. I believe there is in you much of the ancient barbarism of Europe, and however proud you may be of the beautiful texts you have been fed up on since childhood you will not be content to live on theories alone. Be patient! and I will try to bring you back to your early enthusiasms; but please follow me carefully. There is the word «Equality»—we must arrive at some common definition; for rivers of blood have flowed through people not agreeing on definitions.

—No! No! Stop!—please let me do a little bit of the talking. A moment ago you had almost destroyed some of my ideals—in fact depressed me, and I was nearly induced to follow you; but I won't. I still persist in believing that this new world is more of a Paradise, than anything we know of in the old; certainly many of its customs could with advantage be adopted. It would be a return to the primitive virtues of our ancestors that we are justly proud of. You will tell me the food and drink are unpalatable: You show me that the people are occupied with higher preoccupations than eating and drinking. You tell me that money does not exist; I remind you that the Spartans did without money and we extol their virtues. You suggest that beauty is hidden from eyes of all but its owner, that intrigue is unknown. All right! this finishing touch is splendid. I applaud it! What is it? what does it mean? It is simply virtue, feminine modesty that Europeans and North Americans don't understand. It means that the whisperings and back-bitings maddening the other societies are unknown in Argentine homes. And then how many good and beautiful things are derived from those domestic virtues! If the Argentine man is strong enough and clever enough to keep his home free of those plagues, I can judge of his mental powers in politics and I firmly believe that man able to initiate and maintain Equality and Liberty which you smiled at so sarcastically two minutes ago. Equality, my dear preacher, does not mean democracy. The whole of Europe and the United States is suffering from democracy, what I mean and what I want, what I am sure to find in Argentina is Equality and its faithful companion Liberty. Don't give yourself the trouble; it's no use; don't attempt with your vain irony to destroy my beliefs; you can't—you yourself gave me the cue and it is really too easy to answer.

—Well ,upon my word! You ask me to tell you about a country and a people I have studied, and you interrupt, lecture, almost shout at me, because I tell you truths. Be quiet, and listen! The world of science divides the sexes into objective and subjective beings; usually they overlap; but here in Argentina there is none of it, the women are purely and illustratively subjective.

—Well it is men who make them so!

—I admit your interruption, because of its truth. The men here are still Moorish in their customs and views; but I also admit more than your interruption, I admit some of your adulation of the Argentine man, where in your desire to emphasise your arguments you raised your voice unnecessarily. Yes, he is clever—cleverer than you, stupid Europeans, especially the Teutonic-Anglo-Saxon branch that laps over to the western world. All men in all climes and ages were jealous of their property—and most men still regard their women as such, though doubtless those of to-day would stoutly combat the idea that they held such a view. The man here is cleverer than clever; he is subtle. He who 30 years ago was ashamed to be seen walking in the street with his own wife, has so combated the march of «freedom» and «liberty»—words that you are so fond of—that when he was obliged to seem to accord more of both to his womenkind, he so arranged it that he was doubly safe. You Europeans pretend to look after your own.—No Argentine man is so simple—he has so organized his society that it is woman who watches woman. He, then being so safe, spends most of his time in clubs, or elsewhere—there are no social scandals, and both appear to be happy. Certainly what the man takes from the woman he accords to himself—in order to make the balance even.

—Enough! Enough! don't labor your points to death—you are becoming tedious, go on with something else.

—Equality for instance! eh? well you shall be enlightened! Have you ever studied the life of the beehive—or the ant heap? You know of course there are three genders! The female, the males and the neuters. There is in Argentina about as much equality as in a hive. You innocent! You think because Argentina does not go off its head, as its Yankee cousin does, when a prince or a duke or any titled person comes to its shores, that it is a country of equality! You think because the daughters of great houses don't sell themselves for titles, or fall over one another in a scramble after a man who han been born to or attained eminence that there is equality! I tell you there is a stricter caste here than in London, Paris or Berlin. They are a people of traditions and they are fighting to the death to preserve them. They live in tribal fashion and as a consequence form societies as distinct as any of the ten tribes of Israel.

—But why so? What was the need of this fight sureley these powerful people could some frame customs and the laws as to make their ways simple and easy?

—My friend; not at all! Though they represent the queens of the hive, though they have the wealth and property, they have little power. Those who make the laws are a class apart; they do no consult, nor are they concerned with the views of the sons and daughters of great houses. Politics are mainly in the hands of provincials, and every year the influence and authority of the once aristocratic ruling class is growing less. Soon it will pass altogether. It needs but little inteligence to see this. How many aristocrats affect the political life of the republic? Few! they could be counted on one's fingers. Still more shortly could be counted those whose sons are ready or capable to take their place. And with equally vain result would a search be made for young and ambitious hidalgos able or willing to take part in the work of governing the country. It is not considered an honor by high society to have a position in political life. Nor does the obtaining of position or power open the doors of the closely guarded citadels of aristocracy, nor alter the social status of the holder. The vast majority of the senators and deputies are men who have no part in the life of the old families, nor do they, except in rare instances, penetrate the charmed circles; and, shut out as they are there is between them neither consideration nor sympathy. The fatal law to aristocracy is that which automatically divides property on the death of its owner. Intermarriage is a futile weapon to stave off the end. It carries in its results the germ of death—often only too visible; and tribal life only narrows the views and intelligences of those subject to its influence. The country is governed by a political machine, that is constructed and worked for the benefit or supposed benefit of those who run it. Woe betide the luckless outsider who attempts to take a hand in shaping its course. The neuters, or third class, attend to money making, and their lower strata take advantage of their votes to the extent of getting a drink of a few pesos each for them. They vote, or their votes are voted for them. In Europe boys clean the streets; here men are employed—each man has a vote. The laborers on the wharves, the men who drive waggons, the inferior government or municipal employé, the man who cleans the filth out of the streets or the sewers. These are the voters! Their votes are bought wholesale or they themselves are bought in droves. Could gentlemen be then expected to go to the voting urns with such people? Evidently, Argentine gentlemen think they should not; for they do not go; and, it is left to the votes of these men to send deputies and senators to power. To the student of sociology it is the most curious phase of the life of this young people. Here are the very men who exercise the fundamental power of government and they are reduced by the machine to nullity. Their reward is a few pesos monthly for the right of laboring or obtaining some government or municipal pittance.

—Stop! Stop! My head is literally addled with all this nonsense you are talking! Let the Argentine be as remiss as he pleases—to save quarreling I will concede this much to you; but you can't make me believe that I for instance, or my sons, or men like me, or the sons of men like me are or will be contented with extinction. What about your sturdy English, Irish or Scotch, the Basque, the Frenchman, the Italian and the representatives of all the nations of the earth who have gathered within the borders of the republic? These men who left tyranny behind them; to whom kings, courts and titles are mockery; they who delight to live in the free air of a republic, these are not the men to sell their birthright for a mess of pottage—these are the men to take a part in shaping the destiny of their adopted country:

—Rubbish! worse even than mine! Listen! look!—Where are these men and their descendants? do you hear their voices or read their writings?—no sound, and the page is blank. Look for them, they are undistinguished and indistinguishable from the struggling mass of men scrambling after wealth and property. They don't even become citizens—no! that would curtail their rights and entail responsibilities. They are money-grubbers and they don't rise above it. And their sons! They who have been born in the country do they love the country of their birth? They love it so much that many of them don't take the trouble to learn its language, and speak like foreigners; they curse the responsibilities of military service, and they are indeed few that lift themselves out of the money-grubbing grooves of their fathers. It is the saddest part of the study of the country—this isolation of the Anglo-Saxon Teutonic-Celtic stock; especially the Anglo-saxon; and it helps towards pushing the country still further along the road of government of the almighty dollar by the almighty dollar for the almighty dollar. I remember a conversation I had with an Englishman educated at a public school and college, a man of family who came here many years ago. He defended the isolation and wound up the expressión of his views by this: «Nothing should be done to alter it, and don't forget that it is the damn'd corruption of the country which makes it such a pleasant place to live in». Another; a second or a third generation man; a trader, extolled the veniality of some petty officials of the commercial departments of the government because it permitted him and men like him to accumulate still more and more. A few of the sons of Italians and Irish take a part in the political life of the country; but, compared to the proportion of blood foreign to the Spánish-Argentine the incursion of these people into the governing body is inconsiderable. The attitude of the community works out curiously. He who represents the hidalgo is mainly concerned in gambling—any time, day or night. He varies this with occasional visits to Europe, where he lives like a millionaire; or to his estancia, where he lives little better than his peons; he seems wholly unconcerned with the movement of his country. While on the estancia or at the agricultural shows his chief pride is the shapes of his bulls or cows or some draught animals; in the city he gambles, amuses himself and talks horses, pesos—anything except government. The foreign man and the foreign blood is absorbing the commerce of the country and buying up much of the lands, not troubling for the moment how he, or it, is governed. The political body is small, the prizes are few and the politicians keep them as far as possible for their most useful supporters. The sons of the country seem to limit their ambitions to obtaining some government employment sufficient to live on from day to day. There is of course the usual army of lawyers found in all civilized communities, these are chiefly composed of Argentines; and also doctors (médicos) many are foreign; engineers—most of whom are strangers; and the list is nearly complete. All the bourgeois are equal—more or less—nor does there appear to be amongst them the same desire to «climb» into the circles of the aristocracy; as is evinced by the same class in Europe perhaps here the attempt would be futile, and they know it. But all the same they will see an end of the present aristocracy, and perhaps take its place. The history of the world is full of the histories of great men; but the histories of great men are not full of their connection with aristocracy. It is from the bourgeois that great men generally spring. Here this class own the commerce and are aggregating the land; and their daughters are equally beautiful as the daughters of the others; and, when their fathers, now accumulating commercial and landed wealth die off, their descendants who will have it, won't be contented to remain down the social ladder. I do not pretend to tell you history, but it is I believe true that originally the government of Argentina was in the hands of the representatives of the old Spanish aristocracy. Then there was a complete turn over, and the Provincial, now represented by the politicians' took it over. They held it very tightly; but recently there has been a move back towards the older conditions. Neither do I pretend the gift of prophecy; it needs however little of that to see that the present movement won't last. The younger generation lack the initiative, energy, or grip to hold what the older generation is striving to get back and hand down to them.

—Stop now! this very long speech is not impressing me in the way you were

going. Without knowing, or better still without meaning it, you have put before me a picture of a happy country. You spoke in a tone of pity for the «neuters», as you were pleased to infer those workers are who are shut out both by the aristocrats and politicians. Has it ever occured to you that they are happier working, just as they are? do they not follow the best of their desires? Is not this true liberty to allow people to live as they wish. That is Equality! Argentina is the representative of Liberty itself, not its picture or shadow! Your own words prove it. Have you not the three classes, each following its own desires without interference from each other. The best proof of the vanity of your arguments and the complete upset of your criticism is the non-assimilation of the stranger and his sons—it is unanswerable: their liberty is so perfect, they are so completely at home that they use even their own language which the Argentines hospitably learn in order to talk with them. And your cheap sophistries about abstract words expressing concrete things being only good for texts on walls. Your talking is an attempt to write on my walls with dreadful persistence. Equality does not exist; nor does the country exist, nor has it existed, with only one class of inhabitants. Are you looking for an Eutopia? Those veiled ironies that you please to consider criticism, give a rather common place picture of the life and customs of a country that is working towards its natural goal. What more do you want? You leave me wondering why you like such a dreadful place. I've heard enough weak philosophy; now, go on, friend, and tell me frankly; must I live here or not?

—I feel somewhat disinclined to go on after this class of interruption when I am trying to instruct you—you, who don't even take the trouble to think; I sometimes doubt if you are capable of doing so. But I have not half done with you; you have got hopelessly mixed between equality and liberty; I wished to deal with them separately. I shall now tell you something about liberty. In many respects this is one of the freest countries in the world, in the sense of being free to do as you wish, provided you do not interfere with the freedom of your neighbour. The code of laws by which the country is governed is simple. They are observed in accordance with the letter, and are applied in the spirit that every man is free to do what the code does not expressly forbid. No previous decisions, or precedents are considered in the interpretation of the code; there are the plain words, outside of which no Judge will go, and around which everyone who wishes will go, if he can. Occasionally so many difficulties arise from this inflexibility; then to provide a remedy—to arrange for a «spring cleaning» as it were—all law, save the law of the sword is suspended, and the rights of the citizen are handed over to the soldier. On the whole, the citizen—at any rate he who is not affected—does not seem to mind the transference of the administration of the country's affairs from one class of official to another; at no time is his aid invoked, he is not summoned for jury service, and he thereby is truly thankful to be relieved from taking part in the myth of trial by jury so dear to the hearts of the English speaking communities.

—But it is a great institution and the bulwark of the people's liberty!

—Yes, so «great» that it still exists! A famous jurist once said to me: «How dull the English are! how easy it is to «gull» them; they think they rule themselves; all their judgments are verdicts by Judges, not by juries—were it otherwise it would not have survived.» The Englishman's attitude here suggests that he does not feel its loss. Anyhow, no English speaking man in Argentina makes complaint about the trial by judge that exists here.

—This special pleading does not satisfy me; it is a negation of liberty to place one's liberty in the hands of officials.

—Don't be alarmed, wait until you are here a little while and see how far you can go, if you desire it; and, remember humanity generally devises compensations. I believe that both the liberty of speech and of the press are greater here than in Great Britain; and certainly greater than in Ireland, and far greater than in many parts of the continent of Europe.

—Hum! but I'm not satisfied about the absence of trial by jury—no justice is equal to English justice!

—Rubbish—justice here is evenhanded, the Judges are a poorly paid class of men, but it would be wicked to suggest that the life, liberty, and property of a stranger are not as safe here as in any part of the world; and as for the pursuit of happiness! the law does not interfere in anyone's pleasure of the chase.

—Although I do not wholly agree with you, I am glad to find something that you don't jibe at! go on tell me something about the customs of the people their cities, the men, the women, the children, their habits and their manner of enjoying themselves and anything else instructive or entertaining that you can think of.

—There is little to be said about life in the country, it is very colorless. The vast plains of Argentina don't lend themselves to picturesque life. Dull greys and dusty greens are the prevailing colors, glare of sunshine in the day usually followed by a certain gloominess of short sun-down and twilight and then as a rule beautiful nights with clear blue skys. The soil produces crops and cattle in abundance but practically no natural forests, no running brooks nor leafy shades. The houses usually are comfortless. If they belong to rich folk, these are generally absent, except for two or three months in the Summer. On arrival, the women will be found in their eternal dressing gowns, and the children distinctly grimy; these for the stranger must have a semblance of present ability. To wash them would take too long; besides they don't like it; so young and old, as they file to the dining room are seized, somewhere outside, by the scalp lock, their heads thrown back and faces and hands liberally rubbed over with the national color—the inevitable powder puff. They arrive at the dining table, back hair erect like a startled cockatoo and faces like terriers who were chasing rats into flour bags. The house rarely shows any signs of comfort, culture or elegance. Always a drawing room. A comfortless apartment with a dreary row of straght backed chairs all around the walls. The other rooms more or less on the same plan; no easy chairs anywhere; no fire places. If the owner be there in the winter, he will after dinner pace around the table with an overcoat and upturned collar to keep himself warm; or if this won't produce the desired effect he will sit in the kitchen with the servants, and the guest too is glad to go with him. Literature is represented by the herd and stud books, and occasionally a few illustrated papers; art, by one or two lithographs of bulls or horses, or the Virgin of Lujan or some patron saint; music, by a gramaphone, or the tinkling of a peon's guitar in the distance. If the house be shut up a majordomo or manager will be in charge, living close by in a much smaller establishment arranged on similiar lines to the big house. Whoever be in charge, owner or majordomo and all the peons and workpeople on the estate rise before daylight; inmediately they have mate, a decoction from the green-dried leaf of a Paraguayan shrub, or a cup of highly sweetned dark liquid glorified by the name of black coffee. With this as a breakfast they sally forth to work, returning about noon, when they have a full meal of soup, a great deal of boiled meat and some vegetables, washed down by the wine of the country, passed around the table in a skin. Then siesta for about two hours and work again until sundown, followed by a meal similar to that at midday only without soup, and the meat is roasted. An hour or two of sipping at mate, smoking, and then bed: and so on from year end to year end. A peon, or any of the employés may occasionally go away to the nearest embryo township, and there get very drunk and pass many days of semi-unconsciousness. Afterwards he will return ill and penitent and follow his work day after day. There are no holidays; no Sundays; everything is subordinate to the law of the country. Produce! That is the camp!

—But what about the natives, the aborigines?

—Saving in the far North on the sugar plantations, there are none. They are dead! The country was not big enough to hold both them and those who «settled» it.

—Stop! Is this fair? Are you not giving a one-sided picture seen through eyes that have seen less useful sides of life than that of the producer? Is there not a charm in this simplicity? Is there not a dreamy beauty in these boundless plains, a mystery in their lonelines that ever calls back those who have drunk deep of their atmosphere. Tell me! how can man serve man better than by producing? Remember the command: «Go forth, and multiply, and replenish the Earth!»

—If you send me from the plains I go to the mountains. There there are no habitations and little or no life. They are more wonderful than imagination; piles upon piles of vast rocks standing upwards, revealing to him who can read a history so far back as to bring the finite mind face to face with infinity. There, is beauty and color—vivid color! Greys and violets paint the backgrounds, reds and oranges of all shades chrome-yellows and olive greens lighten up the middle distances, and often towering above all some snow clad peak shines in sun or moonlight more beautiful than any gem that may be dreamt of.

—You are a most impossible person—going from one extreme to another, come down from those heights and let us talk about places that savor more of practicality, you have been on the earth and in the skies—now for the cities!

—You know as much about the cities as I do. Five minutes drive from the steamer to your hotel and you can describe one. Large and small they are all on the same plan. Narrow chequer-board streets, low built houses, everything needing regeneration and reconstruction before they can be spoken of in the sense that people of the world speak of cities.

—But that's absurd! I've seen some very fine buildings in Buenos Aires!

—A few palaces of the great in the more fashionable quarters where the streets are wider; a few recent iron-lattice and concrete constructions for business houses; a City of bad brick and lath plaster painted to look like stone. From end to end all fake! nothing solid; houses of cards!

—Indeed my friend, your tongue runs away with your sense. What do you want to do? To build for eternity! Surely your eyes have seen or your ears have heard of world wide ruins of puny, helpless man who sought to emulate the Gods and leave imperishable monuments. What is the difference between brick and what you would call «good grey stone»—only a few lifetimes! You answer your criticisms before you make them. Did you not say that the cities would need regeneration and reconstruction before they could be considered as cities from the world's point of view? This being so, are not the Argentines wiser than their critics? Why should they build other than temporary structures? But they have a city, at any rate in Buenos Aires; it is the second largest City of the Latin race, Paris being the largest. It is the Paris of the South!

—It sounds prettily, and flatters those who have never seen a city. Numbers alone are a poor measure of the importance of a City—and in the 1.200.000 that Argentines are proud of over sixty thousand are strangers. Public spirited men and women would not be contented to rub along as the Argentines have done; they would have considered the making of their City long ago. Where is the public spirit? Do the great City landowners favor it? do they offer strips of their frontages to widen the streets and admit of fine buildings being constructed? Yes! they favor widening the streets when the public have bought their strips of frontages at fabulous prices, when too the widening and improving will enhance their already enormously valuable estates. And tell me! Was there ever such a time as now, to do what sooner or later must be done—namely rebuild, if not regenerate? Take Florida—the main street—why there are buildings in it not comparable to the stables built in other parts of the City. This is because the landowners won't do anything, and no lease-holder could be expected to do anything with only the 10 years provided by law for leases. Take the street itself, an example of all others in the Centre. If two vehicles are putting down or taking up passengers at opposite sides of the street, there is just room for another to pass. Three full sized men cannot walk abreast on the pavements and one broad-beamed lady sweeps them clear of all other users. Think of it! where are the children in the streets? how often is a woman seen carrying a baby? I can't remember the sight in the daytime in Buenos Aires—there is no room on the pavements and the baby would be so knocked about unwittingly by passers by, that it is not attempted. It is left to the night time when the traffic is reduced, and then those poor babies whose parents live in the centre are carried by their fathers so that they get some air. Imagine the fate of a shop that dealt in perambulators. I have never heard of a perambulator in Buenos Aires. I believe if anyone were to attempt to wheel one along the pavements that they would be stopped by the police. How can the people put up with the present inconvenience? Their principal street is so gorged with traffic, that to remedy it wheeled traffic is daily stopped altogether between the hours of 5 and 8 p. m., and then the foot passengers fill the street from wall to wall. One wonders how they managed before! All through the centre, during business hours vehicles are only allowed to move in one direction, and in many streets are not allowed to stand more than the time necessary to set down or pick up passengers. There is a very good tram services, crowded to excess on the platforms at certain times of the day—an invitation to pick-pockets to push their business; already an active trade—happily however the crowding is not permitted within the cars. And now to relieve those overcrowded narrow streets it is proposed to put the trams underground. Does not common sense say—widen your streets now; no make-shift can ever be satisfactory! There is a short Avenue, but it has not become a business street—such streets die hard—communities change their shopping customs with apparently as much slowness as their social habits, and old narrow ill adapted thoroughfares are often found in fine cities to be more fashionable shopping resorts than the newer wider and more magnificent streets. Advantage is taken of the Avenue mainly to erect tall buildings, to put chairs on the footpaths, and to drive automobiles and taxi-cabs furiously through it. It is seriously proposed to pull the City to pieces by making two or three diagonal avenues; three or four or half a dozen avenues never made a city! The City cannot be anything but a make-shift, until its streets are widened throughout, so as to enable it to be completely reconstructed in a manner worthy of the important position it has in the world, and the much greater position it will in a very few years undoubtedly attain. Paris, London, Vienna, Sydney, and many others have undergone or are undergoing drastic reconstrution. If the law of the Country, or the Constitution, is so hidebound to be a stumbling block to progress—change it!

—I can't listen any longer to this tirade, you take much too one—sided a view; you cannot thus be critical! Don't you think London and other European Cities would be improved if they took a leaf from the book of Buenos Aires and banished the nursemaid, the perambulator and the baby from the busier portions of the Cities? and think you too, you would find many fathers, in London for instance, who would carry their babies for an airing in the night after they had done their day's work! No, my friend; you would have to look for them in the public houses. It redounds highly to the credit of the working men of Buenos Aires to notice such consideration for wife and family. And too, how clean their City is!

—Cleanliness! What of that! it is only as it ought to be. Do you boast daily that you have had a morning bath and wash your hands and face a few times! It is only a step towards civilization. It is a pity they don't discover dirt outside the streets of Buenos Aires. And too! Where are their open spaces—the lungs of a City. Here with the hot narrow stifling streets where every horse that passes suggests he carries something dead inside him, one seeks almost in vain for a breath of pure air or looks for a green open space—six or eight small ones throughout the miles of crowded central streets! Every third or or fourth block ought to be cleared of the tenements covering it and turned into a municipal garden. Are the children never to be considered? Are not the people, are not the young growing up inside the houses on those narrow hot streets of greater value to the Nation than a few pesos monthly in rents?

—Stop! You overstep the limit of description when you enter upon such a lecture upon the rights and wrongs of the people who own the City; they know their own business better than you do.

—I'm doing nothing of the kind: I am merely answering questions you put to me and if you don't like my point of view don't ask me any more.

—My friend, you are showing temper which no man of good sense should do; therefore, to ease you down from this indignant mood bring your mind countrywards and tell me if there be anything you can admire.

—Yes! Unreservedly—Mendoza has the makings of a fine City, it is a well chosen site, with very beautiful surroundings, laid out with foresight and skill. It lies at the foot of the Andes, some 2500 feet above sea level; in the centre of one of the richest wine growing districts of....

—Never mind riches and crops now—stick to Cities and their environs.

—Cordoba, Rosario, San Luis, Tucuman, Jujuy, even La Plata, are only places with temporary constructions. La Plata is well laid out; but it is overshadowed by Buenos Aires, being too close and not close enough—if it were the other side of the Riachuelo for instance or even as far as Temperley, or San Isidro, or Hurlingham, what a suburb! Tucuman is sub-tropical and therefore more beautiful—even the women of the people are beautiful...

Cities please!

—Jujuy, chequerboard, narrow streeted and one storied—but the envirions how lovely! Just south of the tropic of Capricorn, nearly 4000 feet high, with the purple and blue Andes close above it. Tropical and yet in the temperate zone. I can describe it better by saying: «With me along the strip of Herbage strown. That just divides the desert from the sown».

—No poetry! never mind quotations—you have told me enough of their Cities, I want to know something of the men and women who people them. Tell me of the Argentine men their virtues and vices.

—What very indefinite questions you ask—what do I know of the inwardness of your mind or the significance you give to these words! who can define them? Do they not change like custom or dress according to the age of the world, or the latitude or longitude that regulates them. Even today, everywhere, do not social conveniences affect them! Often are no men confronted with the horrible dilemma: it is a virtue not to lie; it is a vice not to lie. I can tell you whether men are tall or short; but that implies comparisons, and we have definite measures for height—but not for morals. If therefore I tell you anything concerning my observations of the people and refer in any way to the customs of others it cannot be with a view of blame or praise—merely like putting two primary colors together or a primary and its complimentary, the picture becomes clearer and the figures stand out. And more than this what can any stranger know of the customs of a people who neither open their hearts nor their homes to foreigners. The customs of such a people are hidden; they are seen in the streets, in the club or the theatre; in their walking dress—more often indeed in their «Sunday clothes». So it appears! though really, indeed, they may always wear the same costumes. I can't tell.

—But, my friend! surely «between friends» you can gives me more confidence than these old world platitudes and generalities. I want to know something of the people I propose to live amongst. Tell me a few points wherein they differ from Europeans—from Englishmen, for instance.

—They are shorter than Englishmen and usually darker.

—Don't be absurd! this trifling! what have their physical differences to do with customs or morals?

—They eat and drink less than English people. Two meals a day, and an odd cup of tea or coffee suffice for an Argentine. Very ordinarily you see an Argentine gentleman drinking water with his meals, and whisky and soda either with or between meals very rarely. A little wine, more often mixed with water than not. And as for the volume of cocktails swallowed by the Englishman abroad and the North American at home and abroad, the Argentines know it not. There are however rare exceptions, and when one of those is met with he is capable of giving long odds to almost any man of any nationality I know. From the point of view of swallowing ardent liquors, the Argentine gentleman and the bourgeois are a temperate race. The peon or workman on the other hand, usually gets drunk when opportunity offers. Considered as a mass they consume less alcohol than the European.

—Of course! and they consume less fat than the Esquimau or less fruit than the South Sea Islander.

—Certainly! I am aware of these differences and the reason for them, and had you not interrupted me I might have added to what I had already told you: that this climate is mild and salubrious, not trying as that of Europe, especially of the British Isles; and temperate men from these Countries usually become still more temperate here. And that many Europeans when they come here consider themselves free from all restraint. I was thinking first of telling you about a lot of these reasons crossing and recrossing, but I give you the credit of knowing them; however, your interruption shows me that you consider my remarks from an unduly personal standpoint.

—Go on, please—never mind me or my feelings!

—Don't be too humble—everyone gets their turn in this life! But to resume.

The Argentine man in the town completely alters his habits of the country. He gives up his siesta, and is rarely seen anywhere before noon or even later. He begins whatever work or pastime he enjoys about 2 p. m.; the work usually ceases about five or six; but the pastimes go on until two or three of the morning. He is a most hospitable person. When he first meets you he tells you his Country is at your disposal, and he calls you distinguished; both of which please you. If you should call at his house he tells you it is yours; this generosity surprises you. He is extremely polite and careful not to hurt your feelings nor to damp your ardour so whatever you ask him he promises you—he says «con mucho gusto» and «mañana». I must stop here for a moment to explain what may prevent you falling into a very common error. When you look in your dictionary you see that tomorrow is the equivalent of mañana. Not a bit of it! don't let the lexicographer fool you; it means nothing of the kind. And don't let any preconceived notions you may have by reason of speaking and thinking in a language where words and phrases mean what they say, affect your judgment of one who speaks in a language of infinite flexibility. Spanish permits of elasticity of purpose to him who uses it and indefinity of understanding to him who listens. Its subtlety can never be throughly appreciated by a stranger. Mañana may mean tomorrow; it may mean in a day or two; it may be used to express some time in the future—or it may be a polite way of indefinitely postponing or refusing altogether. The exact meaning depends upon what the user thinks, not what the listener hopes. The Anglo-Saxon has a particularily unpleasant way of saying yes and no, and as a general rule carrying out what is conveyed thereby. If it should be distasteful to the

listener it makes both feel somewhat uncomfortable, and should he who requires the favor be sensitive or imaginative it depresses him, thwarts his activity and often destroys his purpose. Not so in sunny Argentina. No gentleman would be so impolite as to refuse a favor; «con mucho gusto» he says (with much pleasure). This works out splendidly, both speaker and auditor remain on excellent terms. The one wanting the favor goes off filled with gratitude, enthusiasm and hope. He redoubles his personal efforts to bring about what he requires and the borrowed enthusiasm helps toward the end desired. But should nothing happen, naturally a few days must elapse before the gentleman who appeared to promise can be again approached. This time it may be conveyed that some days must elapse before the desired event occurs And, so on—and as the song says: «all the tomorrows shall be as today». As man cannot live on hope alone other opportunities are searched for, other desires come uppermost, other flowers bear fruit. But whatever the blow, it is softened in this delightful manner, and friends do not lose friends, nor does the heart grow sick. There is however another and an unknown element in this method, namely; the one to whom yes has been said, may be certain it will if possible be carried out, if then or in the future it becomes to the advantage of him who said yes that it should be yes—But they do make sacrifices for each other.

—Then am I to understand that yes and no are mere formulas for the stranger and mean nothing?

—Don't put your points so crudely! I have already told you that no one in these days would be so careless of your susceptibilities as to use a mere yes or no which might hurt your feelings. Times are changing—I have not yet met it, but I have been told of it—I have heard that even up to 20 or 30 years backs, yes and no were said irrespective of whether it hurt the hearer or not and that Argentine gentlemen were known to sell their possessions rather than break a promise.

—Perhaps what you appear to consider such elusiveness arises not only from the Anglo-Saxon's more definite language, but also from the habits of punctuality he has been brought up to observe. Perhaps it may even arise from the Argentine's kindness of heart; may they not be like all men, «promising according to their hopes, and performing according to their fears».

—This view may explain some of the phenomena, but I think many things we can't understand arise from the fact that every male Argentine learns the National game, and then continues to play it, and finds it so interesting that his life becomes one long game of Truco.

—You speak in parables, I do not understand!

—When you are here long enough you will! The Argentines say you need to be one of themselves to understand throughly how to play the game.

—I can't follow you when yon don't explain in language that I can understand; but I do understand a lot of things, and if you could shake off some of your insularity you would understand them too. Does not the Argentine when he says mañana mean well? His life proves he means well! He wants to help you and he will if he can—Are they not proud and pleased when a stranger makes money in the Counntry? They do not complain and say it was taken away from them! You say they are good friends and they make sacrifices for each other. Stop amongst them long enough to prove to them your worth and they will make sacrifices for you! Evidently they are a very practical people who judge men by what they produce, rather than with what they try to produce, and do not concern themselves with such abstract things as morals or intentions.

—Perhaps! and you will be apt to find they consider their opinion of today is as good as any view they may have expressed yesterday.

—Why not? why should it not be? Should you not be wiser, tomorrow than today, with the added experience of today to guide you! You are too captious, my friend; believe me their easy going ways makes them the best of hosts and ourselves the happiest of guests. Were they more active and avaricious the lot of the stranger would not be the pleasant one it is.

—This may be so. I am not so much concerned with abstract reasoning as with concrete facts. There is however much in what you say as to some of their customs being more agreeable to live with, than the customs of the Anglo Saxon, and in some particulars no member of that community should complain of their not doing today that which may be postponed until tomorrow. In this the Anglo Saxon is fairly adept! And as for that disagreeable habit—happily more honored in the breach than in the observance—of striving to regulate life by the hands of the clock, practically all temptation to carry it into practice here is removed from his path. In Argentina time is not accorded the same importance as in London for instance. In all Buenos Aires I doubt if there are half a dozen public clocks, in London one could not walk down any business street without seeing as many. At the Casa Rosada there is a place for a clock, but no clock. In starting races and trains exact time is kept but rarely in anything else. It helps to make one feel more prodigal of life and suggests that mortality is not inevitable.

—This is not interesting; I want to know more about the personality of the people.

—I have already told you that their customs are not for the public eye. If you call at a man's house you may see him if he be at home. If you visit his house intending to be received, you must time your visit so as to find him at home, otherwise you are not received. When you are received it will be by him, or his son. When women call they are received by the women of the household. For the caller of either sex, the opposite sex does not exist. Afternoon receptions presided over by the ladies of the household are of everyday occurence, men have been known to attend these gatherings; but very rarely. Evening visits after dinner, when the men of the household are at home, are general, but then the men and their men visitors usually gather in one room, and the women and women visitors in another. At dinners in the house the whole family receive a visitor, but after dinner the women usually vanish. Is is no uncommon sight at gatherings amongst people of fashion, at the Races for instance, to see groups of women seated or standing together near the rails or walking or talking in groups on the lawn, and almost all the men crowded together on the Grand stand. Or if women be on the Stand, they cluster together in a part more usually not invaded by the men. They do speak to each other, of course, and occasionally walk, stand, or sit in each other's company, but their public manner is so markedly different to that observable in Europe that it seems to a stranger to be very formal intercourse; it suggests the idea that they are on show. There is however one equally marked exception to the general rule, and that is the habits of engaged couples. They two draw out from either flock and become, as it were, unconscious of the existence of anyone else. At all gatherings of society, at races, receptions, theatres, balls, they sit together continually, or are all the time in each other's company. Immediately after marriage each goes back to the group they belong to. And after marriage no lady dances, except perhaps, at their own most private gatherings.

—You are mixing up the sexes too much; I asked you for the result of your observations of the men—may be I may ask you to tell me later on of the women.

—I'm not mixing them up; that's just what I tell you they don't appear to do. Although apparently of a most affectionate disposition. I have even known of men in prominent positions who make a practice of having their meals outside their own house; but wife and family don't seem to suffer. Perhaps it is the very largeness of their families that causes this isolation by day. The Club enters into the life of Argentina—as yet only men's clubs—to which ladies may be brought for luncheon and dinner. What men did, or where they went before clubs were inaugurated I don't know; but it is beyond dispute, that the enormous families common in Argentina a generation or so back are no longer to be seen, and as for the modern fashionable people very often they don't have any. The best Clubs are more than mere social palaces, they are almost National Institutions, and what a principal club decides, often affects national questions. They also provide their members with facilities for the needs as well as the amusements of men. Their restaurants are excellent, their baths, fencing masters, gymnastic instructors and all service better than anything else to be found in Buenos Aires, and although all their employes are more highly paid than any other of similar kind in the Republic, they commit the unforgiveable sin of the Clubman of Europe and the English speaking World—they tip their servants! This reduced the Clubs from their otherwise high standards to the level of limited hotels or restaurants.

—But you tell me nothing about any fascination they have or shortcomings.

—Those questions you must put to some lady; they do not fall within range of my observations. However, I'm not done yet! The Argentine man shows no prejudice for or against any form of creed, he generally leaves those observances to his womenfolk. He goes to church when he is married, and usually when being buried, and he also goes when his friends are subject to the same ceremonies. He fights duels too that are fraught with much danger to the combatants, and even in the case of fatal results the community accepts the consequence as an everyday risk of life. Although a fire-eater himself he does not expect strangers to take part in his encounters. He does not boast of his conquests either with the sword or in other directions. Although his code does not provide many restrictions for his sex, he avoids any public act that may give rise to scandal, taking infinite pains not to be found out. Everything that the parochial code forbids is hidden from sight and though it may flourish behind doors or in the dark, its existence is not recognised except by law.

—Go on! Go on! The further you go the more you fill me with admiration for the Argentine man. Admirable! would that Europe would copy his virtues! If a European man leaves his house, and frequents continually clubs, restaurants and other places, wife, family and house want for everything. Here you show them to be such good fathers of families that the house lacks nothing — not even children. You say they take no part in religious observances, and wisely leave that to the sex who understands romance. Capital! Ah, my friend! believe me, you fill me with enthusiasm, and show me much that older Countries could with advantage copy—even the law of the sword that teaches him to act discreetly. Is it not wise to closes the mouth of the boaster, and to curtail the time for quarreling at home and instead raise up a large family? Is it not well shut up vice rather than flaunt it in high places under the eyes of virtue, as in Europe? Is it not kind to act covertly rather than shock the feelings of the world who looks on? You don't seem capable of appreciating anything! you rail at everything! Do you think Argentines should keep their houses open for your entertainment? You who get facilities for making money; a life without let or hindrance—is everything in the Country besides to be yours also?

—If you interrupt me so rudely, I'll tell you no more, and you will be like the birds when they prevented the magpie telling them how to build a nest.

—Don't be huffy! go on! tell me about the inside of some of the homes—you have been inside some of the houses surely!

—Of course I have, and I am neither going to satisfy your curiosity by falling into the error of describing one friend for the gratification of another, nor the double error of describing one or two homes and imagining or letting you imagine it was a description of a people.

—I don't want descriptions of individual men and women or character sketches; I want your view of the people generally, and their homes particularly.

—Stop here long enough to gain the confidence and respect of those you meet, and then you too may be invited into their homes. You then may find as I have found that cultivation and refinement are qualities observable amongst gentlemen and ladies all over the world, and you will be fortunate if you acquire the same sentiments of respect and affection as I retain for those who have honored me with their hospitality and friendship.

—Hoity toity!! Don't go up into the clouds again—come down! get back to earth, and tell me something about the nature of the women.

—This is one of the oddest questions ever put to me. How can I, or anyother man tell you anything of these strange creatures? They like us, have their book, but it is a much more complicated affair than the few transparent excuses written in ours. No man ever read the book of woman, though they do so every day—all their lives; even as little children. No secrets were ever as jealously guarded as those in that book of directions, no lover however subtle his charm wheedled from the most innocent girl one word of that ancient lore.

—Don't be absurd! I did not ask for a story in parables; I want simply everyday facts or such as appear to be facts to the eyes of an ordinary man. Tell me something of your observations concerning these women here.

—That's just what I'm telling you. The book is universal, in all languages; labelled in every language, «For female use only!» Here, they are the same as anywhere else: creatures who think in the concrete, reducing everything to reality by reflecting it from all sides upon the mirror of self. They have acquired such rapidity of action in this way that hardly has a man uttered some abstract opinion or thought to a woman, that she has compared it to how it affects her, or to what she herself is, or thinks she is, or more often to what she wants him to think she is. Then she either agrees with or resents the reflecion in the way that suits her. We have entered upon many excursions together, but this would be the most dangerous of them all. Imagine my position if by any chance you were to repeat any of the general opinions I am expressing to you, or if any of the women I know ever heard of them; one and all they would consider that they individually were the subject of my remarks—and what then would become of me?

—How could your position be altered? Do you not always say this is a sad country by reason of the absence of indiscretions?

—I will answer you. If you will have the patience to listen to an old Sanscrit story, it may explain to you much that you don't appear to know—at any rate, after hearing it you will understand something of the difficulty of the question you have put to me. Once upon a time there was a king—I need not bother you with when, because it was so long ago that people have forgotten. Besides this King was unlike any that we have heard of since; he neither knew or wanted to know anything about women. Then there was a Princess. She too was unlike all the Princesses since, because she was so wise she could resolve every question that the wit of man could devise. She was very beautiful and wanted to marry, but would not have anyone who could not propound to her some question she could not solve. As luck would have it this misogynist King saw a portrait of the Princess and at once fell in love with her, and so great was his passion that he determined to cast his fate into the fire that had destroyed so many other aspirants, and with his trusty attendants he set out on a long journey to her court. He had in his retinue, like all wise Kings, a very learned old man who used to tell him things. One day they were resting in the forest and the King was gazing at the portrait when he broke the silence and said: «Rasakôsha, this is a woman. Now a woman is the one thing about which I know nothing. Tell me what is the nature of women?» Then Rasakôsha smiled and said: «King, you should certainly keep this question to ask the Princess; for it is a hard question. A very terrible creature, indeed, is woman, and one formed of strange elements. Apropos, I will tell you a story; listen:

«In the beginning, when Twashtri came to the creation of woman, he found he had exhausted his materials in the making of man, and that no solid elements were left. In this dilemma, after profound meditation, he did as follow: he took the rotundity of the moon, and the curves of the creepers and the clinging of the tendrils and the trembling of the grass, and the slenderness of the reed, and the bloom of the flowers, and the lightness of leaves, and the tapering of the elephant's trunk, and the glances of deer, and the glinting flashes of the wings of clustering bees, and the joyous gaiety of the sunbeams, and the weeping of clouds, and the fickleness of the winds, and the timidity of the hare, and the vanity of the peacock, and the softness of the parrot's bosom, and the hardness of the adamant, and the sweetness of honey, and the cruelty of the tiger, and the warm glow of the fire, and the coldness of snow, and the chattering of jays, and the cooing of the cuckoo, and the hypocrisy of the crane, and the fidelity of the chachaw, and compounding all these together he made woman, and gave her to man. But after one week the man came to him and said: 'Lord, this creature you have give me makes my life miserable. She chatters incessantly, and teases me beyond endurance, never leaving me alone; and she requires incessant attentions, and takes all my time up, and cries about nothing, and is always idle; and so I have come to give her back again, as I cannot live with her.' So Twashtri said. 'Very well!' and he took her back. Then after another week man came again to him, and said: 'Lord, I find that my life is very lonely since I gave you back that creature. I remember how she used to dance and sing to me, and look at me out of the corner of her eye, and play with me, and cling to me; and her laughter was music, and she was beautiful to look at, and soft to touch; so give her back to me again.' So Twashtri said: 'Very well!' and gave her back again. Then after only three days, man came back to him again and said: 'Lord, I don't know how it is; but after all I have come to the conclusion that she is more of a trouble than a pleasure to me, so please take her back again.' But Twashtri said: 'Out on you! Be off! I will have no more of this. You must manage how you can.' Then man said: 'But I cannot live with her.' And Twashtri replied: 'Neither can you live without her.' And he turned his back on man and went on with his work. Then man said: 'What is to be done? for I cannot live either with or without her'».

Now how can you expect me to go further and say anything more concerning this enigmatical being that has delighted and distracted the wisest in all ages?

—Yes, I knew the story and recognise your liberties with the text, but did not interrupt you: I think Mr. Bain made it up himself; in any case, it's far wide of what I want to know. I did not ask for a dissertation on woman; I wanted a comparision between these women and those of English speaking races.

—The comparison is difficult because they are the product of a new country and as such present few observable instincts that bear comparison with the women of older societies. Here, without knowing it they reflect the spirit of the void calling to be filled, and too, probably without knowing it, influence and eventually shape and trend all social, and consequently legislative movements. Nowhere has the woman greater influence than here. The woman, the producer and mother of humanity has ordained that the individual shall be sunk in the necessities of the community, and as it cries for production so does she respond. There is here no such new-fangled nonsense as the «bachelor-girl». Society would not tolerate it. She immediately would become an object of suspicion, and eventually contempt. Nor would society tolerate the mating of the young with the middle aged or old. No woman dare face the odium that such a choice would involve. 'Tis the young for the young, and indeed so rigorously does the law work that it is doubtful if ever a young girl here even thinks of such an union. The woman must marry, and she must marry young, and also marry tne young; and she must produce; and if she does not, the family wants to know why!

—But you say the book is universal!

—Yes, my innocent friend; the book of art is universal; but the book of desire is so secret that women do not even speak to women concerning it—how then should I be able to tell you anything of it. But don't interrupt, and I shall go on. Some of the German philosophers say (and they assume to know something about woman) that the woman always retains her womanliness and her power while she retains her fear of man. Here they appear to retain that instinct, and certainly they retain power. For a stranger it is as interesting to watch their habits, as it is to watch the movements of some hitherto undiscovered species. The German says that the women who fear their men are the bulwark of a nation. Here I believe them to be the guardians of the future, and that the future puissance of the nation will spring from them, so long as they continue to tread the paths that they themselves have laid out.

—But surely the men are responsible for what they do and what they wont do.

—Not at all! Women regulate society; they police it; they punish! I remember once a conversation with a beautiful and intelligent girl who was anxious to know how the women of this Country appeared to a stranger in comparison with the women of the older countries. I hesitatingly suggested that they were a little disapointing—She said why? are they more beautiful? I replied no, I was not thinking of that at all, I was thinking of character, individuality, and it appeared to me that no woman here ever seemed to let herself go and to be and appear as her natural self; I supposed the men would not like it and suppressed any such tendencies. She replied: «You are all wrong, it is not our men who prevent us, it is our women. If a girl here were to be lively, clever, witty or brilliant, the other women would quickly suppress her—a few have tried it, but the forces against them were too strong. The women called them «artful», «designing» and the fashion could not survive—here a woman must be restrained, and show no qualities that might make her appear to be different from those around her».

—But then they can't be attractive!

—Oh! can't they! They are as lovely as a tropic night with all its mystery, softness and langour. A beauty with double sense of charm—that revealed, and that hidden but suggested to the imagination.

—Well what are you complaining about?

—I'm not complaining—I'd just leave them as they are; and dream of them, and know they are to worship from afar!

—Who would not be an Argentine man!

—Who would not be an Argentine man;

—But you say there are no indiscretions!

—Yes, I said so before and now reiterate it. Powerful causes operate to prevent them. Women watch women: so the walls, even the skies have eyes and ears. Again there is no time. The family and the business of adornment, account for the rest.

—Oh nonsense! I have seen most beautiful women who have families and yet retain their beauty.

—Of course; when their family duties are not occupying their time, the modiste, the milliner or the jeweller is. They have to change their costumes many times each day. An Englishwoman writing recently of her sex said: «It is a woman's first «duty to dress well. I despise a woman who does not do it, in the same way as I despise a man who does not know the «business of his trade.» If she had been here and saw how they bow to it she would surely have added there was one part of the world she could not cavil at. They are here, artists to the very finger tips! Now I have taught you how to build your nest completely—and cover it over. Good night!

K. Mc. Hanna.

EXCURSIONES A PLACER

(Traducción del artículo de K. Mc Hanna)

—¿Qué clase de país es la República Argentina? ¿Tiene buen clima? ¿Puede uno ganar dinero en él y vivir agradablemente? ¿Hay aquí igualdad y libertad? ¿Hay...

—¡Poco á poco, amigo mío! Hace usted demasiadas preguntas á la vez. Ya que se propone tentar este terreno, le diré algo de lo que he visto en él y de lo que de él pienso. ¿Qué es lo que necesita usted? ¿qué es lo que quiere? ¿Quiere vivir en los trópicos, junto á los ríos, en medio de una densa y espléndida vegetación? Podrá hacerlo. Podrá vivir en los trópicos ó cambiar de clima, tan sencillamente como si subiera ó bajara una escalera; podrá salir del calor húmedo, acuoso, para pasar á cualquier altitud ó condición atmosférica, para atravesar también las nubes y establecerse entre nieves y rocas, muy arriba de la línea de la vida vegetal ó animal. O, si prefiriera que el terreno productivo y el clima estuvieran regidos por la latitud y no por la altitud, podrá elegir un sitio cualquiera entre las regiones del trópico de Capricornio y el Antártico casi. En tal sentido, podrá desear y encontrar lo que quiera. Y casi la misma amplitud de elección existe en lo que se refiere á ocupación. Podrá ponerse á juntar lana de vicuña, de guanaco ó de oveja, ó pieles de foca; podrá cultivar goma, azúcar, café, maíz, trigo, lino, cebada y avena, ó producir vino, aceite, fruta y legumbres. En resumen, como usted está tan deseoso de saberlo todo, diré, en dos palabras, que podrá encontrar aquí cualquier clima del mundo, podrá producir aquí cualquier fruto de la naturaleza, y podrá hacer aquí todo lo que á cualquier hombre se le ocurra hacer en cualquier parte. La República Argentina abre sus brazos á todos, da las facilidades naturales que se requieren, y rinde en proporción con la capacidad y la energía del productor.

—Entonces, si este país es un paraíso terrenal semejante ¿por qué no me lo ha dicho usted mucho antes? Habría evitado así que me afanara y extenuara en Europa, por unos cuantos años al menos, cuando podía haber estado retozando á los pies de la abundancia.

—No me interrumpa. Una infinidad de sus preguntas están por satisfacer todavía. Más adelante trataré de decirle lo que desea saber; en todo caso, lo que es bueno que usted sepa; porque lo demás deberá averiguarlo usted por sí mismo, en la medida de su intuición, de su imaginación y de sus facultades de comprensión. Hay que satisfacer antes esas preguntas suyas más rudas... detalles sobre dinero, y sobre felicidad, igualdad y libertad, conceptos y palabras que ve usted escritas en todas partes. Dinero... ¿Qué es lo que quiere decir usted? Eso depende también de sus ideas, que todavía no he podido penetrar suficientemente. ¿Quiere decir si podrá producir aquí, con una suma dada de trabajo, una cantidad mayor de cosas que en cualquier país europeo, que en cualquier otro país del mundo más bien, y si podrá cambiarlas por más dinero que en cualquier otra parte? En tal caso, le respondo: Sí, probablemente; porque el clima es benigno y porque la tierra es en alto grado fecunda y produce con facilidad. Pero si satisficiera yo esa pregunta expresándole el resumen de mis pensamientos al respecto, muy pronto acabaríamos por no entendernos. Sacudámonos desde luego para entendernos mejor. Aquí no hay necesidad de que usted gane dinero, porque el dinero se gana solo, crece por sí mismo. Por lo menos, eso es lo que tienen que pensar los que poseen tierras en este país, si es que piensan alguna vez en eso. Vea: usted, un extranjero que ni siquiera habla el idioma del país, usted, precisamente, puede venir acá y comprar tierra con un poco de dinero; desparramar su dinero sobre la tierra, podría decirse; y el propietario recibirá ese dinero y le dará en cambio un título de propiedad. Pues bien: día y noche, en verano como en invierno, el dinero, que no conoce sueños ni estaciones, crecerá. Ni siquiera será menester que usted lo vigile; podrá irse si le place; pero el dinero crecerá y se inflará, y vendrán hombres que ofrecerán á usted pagarle el privilegio de trabajar en su tierra. Se acrecentará entonces su cosecha, y todos los años podrá usted segarla, y su cosecha seguirá creciendo, sin embargo. A eso llaman algunos ganar dinero; pero tal vez habría que llamarlo: «dejar que otros nos den dinero.» Sea como fuere, los poseedores de las más grandes fortunas de la República Argentina han obtenido su riqueza en esa forma.

—Pero supongamos que yo no tengo dinero y voy á ver á uno que ha sembrado su cosecha y desea aumentarla. ¿Qué me pediría ese hombre? La esclavitud, seguramente.

—De ninguna manera, amigo mío. Se le recibiría á usted cordialmente, se le daría casa y comida, y se le proveería de instrumentos y semilla. Pero usted y los suyos tendrían que trabajar, y una vez desarrollada la cosecha, tendrían que recogerla; y luego se vendería la cosecha y se entregaría á usted la mitad de su producto. Esto lo satisfaría á usted tanto que pediría más y más tierra, hasta que, en breve tiempo, si fuera hombre ordenado, podría dejar de trabajar; porque entonces podría sembrar su cosecha de dinero propio, adquiriendo la tierra, y otros harían gustosamente por usted lo mismo que usted había hecho.

—Sí, sí, ya sé. Hace mucho que he comprendido la idea; y si usted no se hubiera puesto á recitar parábolas, habríamos andado más ligero. Dígame ¿podría ganar dinero en otra forma? ¿en el comercio, por ejemplo?

—Es natural que podría hacerlo; y, aparte de que usted es demasiado irritable conmigo, que no trato sino de darle explicaciones, le diré, una vez por todas, que eso dependería de usted mismo. No hay ejemplo de que dos personas que se hayan establecido en el comercio con facilidades iguales hayan llegado á la misma meta. En el Reino Unido, por ejemplo, el hijo de un campesino irlandés sin ventaja alguna en materia de educación, se puso á vender tocino y queso en pequeña escala, y su comercio fué creciendo y extendiéndose hasta que tuvo que emplear á otros y su situación fué próspera; ahora es hombre célebre, porque se le considera amigo de nobles y de reyes, y es también un gran sportsman... En Buenos Aires, dos hombres establecieron una tiendita hace veinticinco años, y ahora poseen tantas y tan enormes tiendas en la calle Florida que en breve se conocerá mejor á esa calle con el nombre de ellos; se han extendido además á todas las ciudades de la república, y también á Europa y á Norte América. No, amigo mío, la diosa de los comerciantes afortunados está en todas partes. No hay país demasiado viejo, ni demasiado nuevo. Pero, aparte de eso, si llega á quedarse usted aquí, establézcase como quiera; y aunque se limite á andar á la par del progreso general del país, crea que llegará á ser un gran comerciante.

—Sí; pero ¿podría ganar dinero en otra forma que no fuera esa?

—Por supuesto; en cualquier forma, en todas formas, hasta labrando la tierra. La gente de este país gana el dinero fácilmente, y como para ella el dinero se va con la misma facilidad con que viene, si usted quisiera dinero podría tenerlo. Pero no me moleste más con preguntas sobre dinero... el dinero lo puede ganar usted en cualquier parte, ó gastarlo en cualquier parte.

—¿Quiere decirme ahora si en este país se puede vivir agradablemente?

—Eso también depende de usted mismo. Los bárbaros sicilianos, y tal vez pueblos más antiguos que ellos, decían que, para hacer vida feliz, eran menester tres cosas esenciales: alimento, dinero y amor. El historiador de 1800 años atrás dice que «amor» no es una traducción muy exacta de la palabra asiria usada en la inscripción que previene al extranjero que la vida es corta y hay que aprovecharla. La República Argentina produce casi hasta la saciedad esos tres elementos, pero hay que tener habilidad para disfrutar de cualquiera de ellos.

—¿Cómo así?

—Todo lo que la tierra produce puede hacérsele rendir aquí, pero la producción de los frutos más delicados requiere trabajo, cuidado é inteligencia, y aquí nadie se toma la molestia de llenar esos requisitos. Los vinos finos no se hacen ni se importan; son desconocidos en el país. Y la comida usual no se prepara con prolijidad; nadie se toma la molestia de hacer eso. De modo que si usted está acostumbrado á vivir bien, dirá: «Este es un país en el que no puedo conseguir nada para comer.»

—Pero, con respecto al segundo de esos elementos, ¿qué dice usted de la riqueza, tan abundante, según declaraba hace un momento?

—Esa es la cuestión, precisamente. El país está rebosando de riqueza. A cada paso surgen hombres enormemente ricos. Pero, aunque todos son ricos, ninguno tiene dinero. Hay vacas y caballos, ovejas, tierras, viñas, maderas y todo género de productos, pero el dinero en que todo eso se convierte vuelve á ser invertido inmediatamente en lo que lo ha producido. Aquí nadie comete la tontería de atesorar ó gastar el dinero, y, por lo tanto, no hay dinero.

—Muy bien. Veamos ahora qué es lo que tiene que decir usted sobre el último de los requisitos mencionados por los antiguos sabios bárbaros.

—Mientras la naturaleza se muestra tan prolífica, tan ilimitada y tan generosa, el hombre ha ido á parar al extremo mismo de la tacañería. La manda callar, la tiene entre rejas, por decirlo así, le enseña que no puede andar sola y no le deja libertad. Hay que ver eso... pero desde lejos.

—Explíqueme, entonces, cómo puede vivir uno tan agradablemente.

—Tendrá que hacerme esa pregunta dentro de unos cuantos años, porque, aun cuando he estudiado mucho la cuestión bajo todos los aspectos que ofrece, no he llegado todavía á conclusión alguna.

—La verdad es que tendrá que presentarme usted cosas mejores, ó empezaré á poner en duda la existencia de su paraíso de luz, de belleza y de abundancia.

—Dúdelo si quiere, pero sería una torpeza hacerlo; porque todo lo que he dicho está aquí, y á usted toca solamente tener ingenio bastante para conseguirlo. Pero vea, no se dé por vencido tan fácilmente...

—Yo no me doy por vencido fácilmente. Me quedan todavía la igualdad y la libertad. Como usted sabe, toda mi vida he considerado que esos principios son la meta suprema de la humanidad. ¿Qué tiene usted que decir de ellos? ¿No hay aquí bastante igualdad? ¿no hay bastante libertad?

—Por el momento tiene que contentarse usted con admirar esos sublimes estados y permitirme que explique detalladamente cómo son en la República Argentina. Este país está lleno de ideas adelantadas, y uno puede recrearse estudiándolas teóricamente. Pero tal vez usted querrá más que eso. Creo que hay en usted mucho del antiguo barbarismo europeo, y por orgulloso que esté de los lindos libros con que se ha nutrido desde su niñez no se contentará con vivir de teorías solamente. Tenga paciencia, y trataré de devolverle sus primeros entusiasmos. Sírvase escucharme atentamente. Tenemos la palabra «igualdad»... Hay que convenir en alguna definición común, porque ríos de sangre han corrido por entre los que no estaban de acuerdo en las definiciones.

—¡No, no! Tenga la bondad de dejar que yo también hable un poco. Hace un momento usted destruyó casi algunos de mis ideales... Me afligió realmente y estuve á punto de darle la razón; pero no lo haré. Sigo creyendo que este nuevo mundo es más paraíso que todo lo que conocemos en el viejo; muchas de sus costumbres, seguramente, podrían ser adoptadas con ventaja. Eso sería un retorno á las virtudes primitivas de nuestros antepasados, de las que nos enorgullecemos con justicia. Me dirá usted que la comida y la bebida son desagradables. Eso me hace ver que la gente está absorta en pensamientos más elevados que el comer y el beber. Me dice que el dinero no existe, y yo le recuerdo que los espartanos lo pasaban sin dinero, y que nosotros enaltecemos sus virtudes. Sugiere usted la idea de que la belleza se oculta á los ojos de todo el que no es su dueño, que la intriga es desconocida. Perfectamente; ese toque final es espléndido. Lo aplaudo. ¿Qué es eso? ¿qué es lo que significa? Eso es simplemente la virtud, la modestia femenina, que los europeos y los norteamericanos no comprenden. Significa que en los hogares argentinos no se conocen los chismes y las malas ausencias que trastornan á las demás sociedades. ¡Y cuántas buenas y bellas cosas se derivan de esas virtudes domésticas! Si el argentino es lo bastante fuerte y lo bastante hábil para tener libre su hogar de esas plagas, puedo apreciar sus facultades mentales en materia de política, y creo firmemente que ese hombre es capaz de iniciar y mantener la igualdad y la libertad que inspiraba á usted una sonrisa tan sarcástica hace dos minutos. Igualdad, mi querido predicador, no quiere decir democracia. La Europa entera y los Estados Unidos están sufriendo de democracia. Lo que quiero decir yo, lo que deseo y lo que estoy seguro de encontrar en la República Argentina, es la igualdad, y su fiel compañera, la libertad. No se tome el trabajo, porque sería inútil; no intente destruir mis creencias con su vana ironía. No lo conseguirá; usted mismo me ha sugerido la idea, y en verdad es fácil desarrollarla.

—¡Vaya, vaya! ¡esto sí que es curioso! Me pide usted que le hable de un país y de un pueblo que he estudiado, y me interrumpe, me sermonea, me grita casi porque le digo las verdades. Cálmese y escuche. El mundo de la ciencia divide los sexos en seres objetivos y seres subjetivos, y por lo general los sexos se salen un poco de esos límites. Pero en la República Argentina no hay nada de eso; aquí, las mujeres son pura y ejemplarmente subjetivas.

—Bueno; los hombres son quienes las hacen así.

—Admito su interrupción en mérito de su acierto. Los hombres de aquí son todavía moriscos en sus costumbres y maneras de ver. Pero admito algo más que su interrupción; admito parte de los elogios del argentino que hizo usted, cuando, en el deseo de dar más fuerza á su argumentación, alzó la voz innecesariamente. Sí; el argentino es hábil, más hábil que los tontos europeos, especialmente los de la rama teutónica-anglo-sajona que se vuelca sobre el mundo occidental. En todos los climas y en todas las edades, todos los hombres han guardado celosamente su propiedad, y la mayor parte siguen considerando á sus mujeres como un bien, aunque es indudable que los de hoy impugnarían enérgicamente la idea de que su manera de ver es ésa. El hombre de aquí es más que hábil, es sutil. El que, hace treinta años, se avergonzaba de que lo vieran andar por la calle con su esposa, ha combatido de tal modo la marcha de la «emancipación» y de la «libertad», palabras de que es usted amigo, que, cuando tuvo que demostrar que acordaba más de eso á las mujeres, arregló las cosas de tal modo que duplicó su seguridad. Los europeos pretenden cuidar ellos mismos á sus mujeres; ningún argentino es tan simple. El ha organizado su sociedad de tal modo que la mujer es la que cuida á la mujer. Asegurado así, pasa la mayor parte de su tiempo en los clubs, ó en alguna otra parte, no hay escándalos sociales, y uno y otro parecen ser felices. Es evidente que lo que el hombre saca á la mujer se lo da á sí mismo, á fin de que se mantenga el equilibrio.

—¡Basta, basta! no estire sus argumentos de esa manera... Está haciéndose insoportable. Pase á otra cosa.

—La igualdad, por ejemplo, ¿eh? Bueno, quedará enterado. ¿Ha estudiado usted alguna vez la vida en una colmena ó en un hormiguero? Sabrá, por supuesto, que hay tres géneros. Las hembras, los machos y los neutros. En la República Argentina hay la misma igualdad que en la colmena. ¡Pobre inocente! Cree usted que porque el argentino no pierde la cabeza como su primo el yanqui cuando un príncipe, un duque ó algún otro título llega á sus playas, la República Argentina es un país de igualdad. Cree que hay igualdad porque las hijas de las grandes casas no se venden por títulos ni andan á la greña por un hombre que ha nacido distinguido ó que ha llegado á serlo. Le aseguro que aquí la casta es más estricta que en Londres, en París ó en Berlín. Este es un pueblo de tradiciones, que lucha á muerte por conservarlas. Vive á la manera de las tribus, y, en consecuencia, forma sociedades tan distintas entre sí como lo eran entre ellas las diez tribus de Israel.

—Pero ¿por qué? ¿qué necesidad hay de esa lucha? Es indudable que este pueblo poderoso podría forjar las costumbres y las leyes de modo que sus procedimientos fueran sencillos y fáciles.

—De ninguna manera, amigo mío. Aunque representan á las reinas de las abejas, aunque tienen bienes y riquezas, los argentinos son poco poderosos. Los que dictan las leyes son una clase aparte, que no consultan el parecer de los hijos é hijas de las grandes casas, ni se interesan en conocerlo. La política está en manos de los provincianos, y de año en año decrecen la influencia y la autoridad de la clase aristocrática, que fué la dirigente en otro tiempo. Pronto habrá desaparecido por completo; poca penetración hace falta para verlo. ¿A cuántos aristócratas interesa la vida política de la república? A muy pocos; se les podría contar con los dedos. Y más reducido es todavía el número de los que tienen hijos dispuestos á reemplazarlos, ó capaces de ocupar su puesto. E igualmente inútil sería buscar hidalgos jóvenes y ambiciosos capaces ó deseosos de participar en la obra de gobernar el país. Aquí, la alta sociedad no considera un honor ocupar posiciones en la vida política. Y, por otra parte, la conquista de una posición ó del poder no abre las puertas de las ciudadelas de la aristocracia, perfectamente guardadas, ni modifica la condición social del poseedor. La gran mayoría de los senadores y diputados son hombres que no comparten la vida de las antiguas familias, y que sólo en raras ocasiones penetran en los círculos encantados; excluídos como están, no hay entre ellos y esas familias ni consideración ni simpatía. La ley fatal para la aristocracia es la que divide automáticamente la propiedad á la muerte de su dueño. El matrimonio entre sus miembros es una arma fútil para impedir ese resultado. Es un recurso que lleva en sí el germen de la muerte, bastante visible á veces; y la vida de tribu no hace sino estrechar las vistas y la inteligencia de los que se encuentran sujetos á su influencia. El país está gobernado por una maquinaria política que ha sido construída y que se hace funcionar para beneficio, ó supuesto beneficio, de los que la manejan. ¡Ay del infeliz extraño que intente tener parte en la dirección de su marcha! Los neutros, ó tercera clase, se ocupan de ganar dinero, y sus capas inferiores aprovechan sus votos sólo para conseguir una copa ó unos cuantos pesos por ellos. Esa gente vota, ó se hace votar á otros por ellos. En Europa, los que limpian las calles son muchachos; aquí son hombres, y cada uno de esos hombres es un voto. Los peones de los muelles, los que manejan los carros, los empleados inferiores del gobierno ó de la municipalidad, el hombre que saca la basura de las calles ó de los sumideros, esos son los electores... Se compran sus votos al por mayor, ó se les compra á ellos mismos por manadas. ¿Puede esperarse que las personas decentes vayan á las urnas con semejante gente? Al parecer, los caballeros argentinos piensan que no deben ir, porque no van; y se deja que los votos de esos hombres envíen diputados y senadores al poder. Para el que hace estudios sociológicos, esa es la faz más curiosa de la vida de este joven pueblo. Aquí es donde están los verdaderos hombres que ejercen el poder fundamental de gobernar, y á los que la máquina reduce á la nada... su recompensa son unos cuantos pesos mensuales por el derecho de trabajar ó de gozar de alguna pitanza nacional ó municipal.

—¡Basta, basta! Tengo la cabeza literalmente huera con todos los disparates que usted está diciendo. Que sea el argentino tan reacio como le plazca... para evitar disturbios... hago á usted esa concesión... pero no me hará creer usted que yo, por ejemplo, ó mis hijos, ó los hombres como yo, ó los hijos de éstos, se conformen ó se van á conformar con el aniquilamiento. ¿Y el terco inglés, irlandés ó escocés, el vasco, el francés, el italiano y los representantes de todas las naciones del mundo que se han reunido dentro de los límites de la república? Esos hombres que han dejado tras ellos la tiranía, para quienes los reyes, las cortes y los títulos son una irrisión, que se complacen en vivir en la atmósfera libre de una república, esos no son hombres capaces de vender su primogenitura por un plato de sopa; son hombres capaces de concurrir á modelar el destino de su patria adoptiva.

—¡Morralla! ¡morralla peor aun que la otra!... Escuche, vea... ¿Dónde están esos hombres y sus descendientes? ¿oye usted sus voces ó lee sus escritos?... No se siente rumor alguno, y la página está en blanco. Búsquelos... no se les distingue ni se les puede distinguir entre la afanosa multitud de los que se esfuerzan por alcanzar la riqueza y la propiedad. Ni siquiera se hacen ciudadanos... no; eso cercenaría sus derechos é implicaría responsabilidades. Son escarbadores de dinero, y de ese nivel no suben. ¡Y sus hijos!... ¿Aman á su patria los que han nacido aquí? La aman tanto que muchos de ellos no se toman el trabajo de aprender el idioma nacional, y hablan como extranjeros; maldicen las exigencias del servicio militar, y pocos son, en verdad, los que vuelan sobre los bosquecillos donde sus padres escarban dinero. Es el capítulo más triste en el estudio de este país ese aislamiento de las familias anglo-sajona, teutona y celta, especialmente de la anglo-sajona, que ayuda á impulsar al país con más fuerza aun por el camino del régimen del oro todopoderoso, por el oro todopoderoso y para el oro todopoderoso. Recuerdo una conversación que tuve con un inglés educado en escuela y colegio públicos, padre de familia, que vino acá hace muchos años. Ese hombre defendía el aislamiento y resumía la expresión de sus vistas en esta forma: «No debería hacerse nada para alterarlo, y no olvide usted que la maldita corrupción de este país es lo que hace de él un lugar tan agradable para vivir.» Otro hombre, de la segunda ó tercera generación, un comerciante, elogiaba la venalidad de algunos funcionarios inferiores del gobierno porque esa venalidad permitía que él, y los que eran como él, acumularan más y más todavía. Unos cuantos hijos de italianos y de irlandeses toman parte en la vida política del país; pero, comparada con la proporción de sangre extranjera entre los hispano-americanos, la intrusión de esos individuos en el cuerpo gubernativo es insignificante. La actitud de la comunidad es curiosa. El que representa al hidalgo se interesa principalmente por el juego de azar, á cualquiera hora del día ó de la noche. Alterna eso con una que otra visita á Europa, donde vive como millonario, ó á su estancia, donde vive poco mejor que sus peones; parece absolutamente indiferente en lo que se refiere á la marcha del país. Mientras está en la estancia ó en las exposiciones rurales, su principal orgullo es la figura de sus toros, ó vacas, ó caballos de tiro; y en la ciudad juega, se divierte y habla de caballos y de pesos... de cualquier cosa menos de gobierno. El hombre extranjero y la sangre extranjera están absorbiendo el comercio del país y comprando gran parte de las tierras, sin ocu-

parse por el momento de cómo se les gobierna, á ellos ó al país. El cuerpo político es reducido; los premios son pocos y los políticos los reservan hasta donde les es posible para sus sostenedores más útiles. Los hijos del país parecen limitar sus ambiciones á conseguir algún empleo del gobierno, suficiente para vivir con él al día. Existe, naturalmente, el habitual ejército de abogados que se encuentra en todas las comunidades civilizadas, y aquí está compuesto en primer lugar de argentinos; hay también médicos, muchos de ellos extranjeros, é ingenieros, extranjeros también en su mayor parte; y eso completa casi la lista. Todos los burgueses son iguales, poco más ó menos, y no parece que haya entre ellos el mismo afán de trepar, como los de su clase en Europa, á los círculos de la aristocracia; tal vez la tentativa sería aquí vana, y así lo temen. Pero, con todo, ellos verán el fin de la aristocracia actual, y ocuparán quizá su lugar. Las historias de los grandes hombres llenan los anales del mundo; pero las historias de los grandes hombres no están llenas de hechos relativos á sus vinculaciones con la aristocracia. De entre los burgueses es de donde surgen generalmente los grandes hombres, y aquí esa clase posee el comercio y está juntando tierras, y sus hijas son tan bellas como las de los demás; y, cuando mueren los padres, que están acumulando ahora riquezas comerciales y territoriales, sus descendientes, que heredarán esos bienes, no se contentarán con permanecer abajo, en la escala social. No pretendo recitar á usted la historia, pero le diré que, en sus orígenes, el gobierno de la República Argentina estuvo en manos de los representantes de la antigua aristocracia española. Luego ,hubo un vuelco completo, y la aristocracia provinciana, representada por los políticos, se hizo cargo de él. Esos se aferraron al poder con fuerza, pero últimamente se ha dado un paso atrás, hacia el antiguo estado de cosas. No pretendo ser profeta, pero pocos dones de profecía hacen falta para prever que el movimiento actual no va á durar. La joven generación carece de iniciativa, de energía, ó de ascendiente, para hacerse cargo de lo que la vieja generación está luchando por recobrar para entregárselo.

—Basta ya. Su interminable discurso no me induce á seguirlo por la vía que usted ha tomado. Sin saberlo, ó, mejor aun, sin quererlo, usted ha desarrollado ante mí el cuadro de un país feliz. Ha hablado en tono compasivo de los neutros, como le plugo á usted inferir que eran esos trabajadores, excluídos como están, tanto por los aristócratas como por los políticos. ¿No se le ha ocurrido pensar nunca que son más felices trabajando? ¿no llenan así sus mejores deseos? ¿No es la verdadera libertad permitir al pueblo que viva como quiera? ¡Eso es igualdad! La República Argentina es la representante genuina de la libertad, no su parodia ni su sombra. Las palabras mismas de usted lo prueban. ¿No se ve aquí á las tres clases satisfaciendo cada cual sus anhelos sin que las otras se entrometan? La mejor demostración de la vacuidad de los argumentos de usted y del completo derrumbamiento de su crítica es la no asimilación del extranjero y de sus hijos. Esto es incontestable: su libertad es tan perfecta, se encuentran tan á sus anchas, que hasta usan su propia lengua, y los argentinos la aprenden hospitalariamente para poder hablar con ellos. Y los mezquinos sofismas de usted sobre términos abstractos que expresan cosas concretas sólo sirven para leyendas de carteles. Sus palabras son una tentativa para engañarme con terrible persistencia. La igualdad no existe, y el país no existe, ni ha existido, con una sola clase de habitantes. ¿Está buscando usted una utopía? Esas veladas ironías, que usted se complace en considerar críticas, presentan un cuadro más bien corriente de la vida y costumbres de un país que está bregando hacia su meta natural. ¿Qué más quiere usted? Me deja usted sorprendido de que le guste un lugar tan horrible. He oído ya bastante filosofía pobre; ahora siga, amigo, y dígame francamente: ¿debo vivir aquí, sí ó no?

—Me siento poco dispuesto á seguir después de una interrupción semejante cuando estoy procurando informar á usted, á usted, que ni siquiera se toma el trabajo de pensar. A la verdad, que á veces dudo de que sea capaz de eso. Pero todavía no estoy ni en la mitad del camino; usted se ha quedado desamparadamente encajado entre la igualdad y la libertad, cuando mi propósito era tratar una y otra por separado. Voy á decir á usted algo ahora sobre la libertad. Por muchos motivos, éste es uno de los países más libres del mundo, en el sentido de que uno es dueño de hacer lo que quiera, con tal que no estorbe la libertad del prójimo. El código que rige el gobierno del país es sencillo. Se observan sus leyes de acuerdo con la letra, y se las aplica con el espíritu de que está permitido hacer lo que el código no prohibe expresamente. En la interpretación de éste no se consideran decisiones anteriores, ó precedentes; sólo se tienen en cuenta las palabras solas, de las cuales ningún juez se sale, y alrededor de las cuales todo el que quiere tiene la facultad de andar, si puede. De vez en cuando surgen muchas dificultades de esa inflexibilidad. Entonces, para remediarlas, como si dijéramos: para dar á la cosa un blanqueo de primavera, todas las leyes, salvo la de la espada, quedan suspendidas, y se entregan al soldado los derechos del ciudadano. En general, el ciudadano, por lo menos el que no está interesado en ello, parece no advertir la transferencia de la administración del país de una clase de funcionario á otra; en ningún momento se le pide ayuda, no se le llama para que preste servicios como jurado, y, por lo tanto, agradece sinceramnte que se le exima de tomar parte en el mito del juicio por jurados, tan querido para los corazones de las comunidades de habla inglesa.

—Pero ¡esa es una gran institución! ¡el baluarte de la libertad del pueblo!

—Sí; es tan «grande» que existe todavía. Un célebre jurista me dijo una vez: «¡Cuán lerdos son los ingleses! ¡qué fácil es embaucarlos! Creen que se gobiernan á sí mismos, y todas sus sentencias son veredictos de jueces, no de jurados. Si fuese de otra manera, el jurado no habría sobrevivido.» La actitud del inglés aquí hace pensar que no siente su pérdida; en todo caso, ningún individuo de habla inglesa en la República Argentina se queja del juicio por juez que existe en este país.

—Esa defensa especial no me satisface; es una negación de la libertad poner la libertad del ciudadano en manos de funcionarios.

—No se alarme; espere haber estado aquí un poco más para ver hasta dónde puede ir si quiere; y recuerde que, por lo general, la humanidad idea compensaciones. Creo que tanto la libertad de la palabra como la de la prensa son más grandes aquí que en la Gran Bretaña, más grandes indudablemente que en Irlanda, y mucho más grande que en algunas partes del continente europeo.

—¡Hum! pero no me conformo con la falta del juicio por jurados. No hay justicia como la inglesa.

—¡Tontería! La justicia aquí es imparcial. Los jueces son hombres pobremente remunerados, pero sería una maldad sugerir que la vida, la libertad y la propiedad del extranjero no están tan seguras aquí como en cualquier parte del mundo. Y en cuanto al anhelo de felicidades, la ley no se entromete con el placer que pueda sentir uno por la caza.

—Aunque no convengo enteramente con usted, me alegro de que haya algo con lo cual no está usted conforme. Adelante, dígame algo sobre las costumbres del pueblo, sus ciudades, los hombres, las mujeres, los niños, sus hábitos y su manera de divertirse, y cualquier otra cosa instructiva ó entretenida que se le ocurra.

—Poco hay que decir sobre la vida en el campo; es muy descolorida. Los vastos llanos de la República Argentina no se prestan para la vida pintoresca. Gris obscuro y verde polvoriento son los colores predominantes, sol deslumbrador durante el día, seguido comúnmente por cierta penumbra de breve ocaso y crepúsculo, y luego, por regla general, hermosas noches de cielo celeste. El suelo produce cosechas y ganado en abundancia, pero casi no hay bosques naturales, ni arroyuelos en curso, ni sombras frondosas. Las casas son, por lo común, incómodas. Si pertenecen á gente rica, casi siempre están desocupadas, salvo por dos ó tres meses en el verano. A su llegada, las mujeres visten sus eternos peinadores, y las criaturas están marcadamente sucias; es forzoso que tengan para los extraños un aspecto de habilidad positiva. Lavarlas requeriría mucho tiempo; además, eso no les gusta á ellas. De modo que, á las grandes y á las chicas, cuando van á pasar al comedor, se les agarra afuera por el mechón de los cabellos, se les echa para atrás la cabeza y se les frota literalmente la cara y las manos con el color nacional: la infaltable borla de polvos. Llegan á la mesa con los pelos de atrás erizados como un papagayo asustado, y las caras como raposeros que hubieran estado cazando ratas en bolsas de harina. La casa rara vez ofrece señal alguna de comodidad, cultura ó elegancia. Una sala siempre, esto es, un aposento sin comodidades, con una tétrica fila de sillas de respaldo vertical en todo el contorno de las paredes. Las otras piezas presentan, poco más ó menos, el mismo plan; no se ven mecedoras en ninguna parte, ni tampoco estufas. Si el dueño está en la casa en invierno, después de la comida se pone á andar alrededor de la mesa, envuelto en su sobretodo, con el cuello alzado, para entrar en calor; ó, si eso no produce el efecto deseado, va á sentarse en la cocina con los criados, y la visita se alegra también de ir allí con él. La literatura está representada por el «herd-book» y el «stud-book», y algunas veces por unos cuantos periódicos ilustrados; el arte, por una ó dos litografías de toros ó caballos, ó de la Virgen de Luján, ó de algún santo patrono; la música por un gramófono ó por los rasgueos distantes de la guitarra de un peón. Cuando la casa se cierra, queda á cargo de ella un mayordomo ó gerente que vive cerca de allí, en una construcción mucho más pequeña, dispuesta en forma análoga á la de la casa grande. Sea quien fuere el que esté á cargo de ella, el dueño ó el mayordomo, y todos los peones y trabajadores de la posesión, se levantan al rayar el día; inmediatamente toman mate, una decocción de la hoja verde seca de un arbusto paraguayo, ó una taza de un líquido obscuro, fuertemente azucarado, glorificado con el nombre de café negro. Con eso por desayuno, salen á trabajar y vuelven á mediodía, en cuya ocasión toman un buen plato de sopa, una gran cantidad de carne cocida con algunas legumbres, y rociada con el vino del país, que circula alrededor de la mesa en un pellejo. Luego viene la siesta, como de dos horas, y después el trabajo otra vez, hasta la puesta del sol, á lo que sigue una comida parecida á la de mediodía, pero sin sopa y con la carne asada. Un par de horas chupando mate y fumando, y después á la cama; y así durante años enteros. Un peón ó alguno de los empleados va una que otra vez á la embrionaria población más próxima, donde se emborracha y pasa unos cuantos días de semiinconsciencia. Vuelve después enfermo y arrepentido, y sigue su trabajo día tras día. Allí no hay fiestas, no hay domingos; todo está subordinado á la ley del país: producir. Eso es el campo.

—Pero ¿y los naturales del país, los aborígenes?

—Salvo en el extremo norte, en las plantaciones del azúcar, no existen absolutamente. ¡Han muerto! El país no era bastante grande para contener á ellos y á los que lo «poblaban».

—Un momento. ¿Es justo eso? ¿No está pintando usted un lado de las cosas, vistas por ojos que han observado faces menos útiles de la vida que la del productor? ¿No hay un encanto en esa sencillez? ¿No hay una belleza soñada en esos llanos sin límites, un misterio en su soledad, que vuelve siempre á los que han absorbido profundamente su atmósfera? Dígame, ¿no es produciendo como el hombre puede servir mejor al hombre? Recuerde el mandamiento: «Creced y multiplicaos y llenad la tierra.»

—Si me saca usted de los llanos iré á los montes. Allá no hay habitaciones, y la vida es escasa ó nula. Las montañas son más prodigiosas de lo que es posible imaginar: pilas sobre pilas de enormes rocas, que se alzan hacia el cielo, revelan al que sabe leerla una historia tan primitiva que pone á la mente finita frente á frente con lo infinito. Allá hay belleza, y color... color vívido. El gris y el violado pintan todos los fondos, el rojo y el anaranjado de todos los matices, el amarillo de cromo y el verde aceituna, iluminan las distancias intermedias, y á menudo, dominándolo todo, algún nevado pico brilla á los rayos del sol ó de la luna, más hermoso que cualquier joya que podamos idear en sueños.

—Es usted una persona realmente imposible; no hace más que pasar de un extremo al otro. Baje de esas alturas y hablemos de los sitios que huelen más á cosa práctica. Ya ha estado usted en la tierra y en el cielo. Vamos ahora á las ciudades.

—Usted sabe tanto como yo sobre las ciudades. Cinco minutos de travesía en coche, desde el vapor hasta su hotel, le bastan para poder describir una. Grandes y chicas, todas están hechas por el mismo plano. Estrechas calles de tablero de damas, casas de construcción baja, todo pide regeneración y reconstrucción antes que se pueda hablar de ello en el sentido en que la gente de mundo habla de las ciudades.

—Pero ¡eso es absurdo! He visto edificios muy lindos en Buenos Aires.

—Unos cuantos palacios de poderosos en los barrios más distinguidos, donde las calles son más anchas; unas cuantas construcciones recientes de armazón de hierro y concreto para oficinas. Es una ciudad de mal ladrillo, alfajías y yeso pintado para que parezca piedra. De un extremo al otro, todo es imitación, nada es sólido; son casas de naipes.

—En verdad, amigo mío, su lengua corre parejas con su sentido. ¿Qué es lo que quiere entonces? ¿Edificar para la eternidad? Seguramente sus ojos han visto, ó por lo menos ha oído hablar de ellas, las ruinas inmensas de los hombres mezquinos, impotentes, que trataron de emular á los dioses dejando en la tierra monumentos imperecederos. ¿Qué diferencia hay entre el ladrillo y lo que usted llamaría «buena piedra gris»? Unas cuantas generaciones solamente. Usted mismo rebate sus críticas antes de formularlas. ¿No ha dicho que las ciudades necesitaban ser regeneradas y reconstruídas para que se las pudiera considerar ciudades desde el punto de vista mundial? Entonces ¿no son los argentinos más cuerdos que sus críticos? ¿Por qué habrían de construir edificios que no fueran temporarios? Tienen una ciudad, al menos en Buenos Aires; ésta, sólo inferior á París, es la segunda ciudad de la raza latina. Buenos Aires es la París del sur.

—La cosa suena agradablemente, y halaga á los que no han visto nunca una ciudad. El número representa poco en la obra de una ciudad, y, de los 1.200.000 habitantes de que se jactan los argentinos, 500.000 son extranjeros. Los hombres y las mujeres de espíritu público no se contentarían con ir tirando, como han hecho los argentinos; habrían considerado desde hace mucho tiempo la obra de su ciudad. ¿Dónde está el espíritu público? ¿Favorecen á la ciudad los grandes propietarios urbanos? ¿ofrecen ellos fajas de sus frentes para ensanchar las calles y hacer posible la construcción de mejores edificios? Sí; favorecen el ensanche de las calles cuando el municipio les compra las fajas de sus frentes á precios fabulosos, y también cuando el ensanche y la mejora aumenta el precio de sus inmuebles ya enormemente valiosos. Y vea un poco. ¿Ha habido nunca mejor ocasión que ésta para llevar á cabo lo que habrá que hacer tarde ó temprano, esto es, reedificar ya que no regenerar? Considere la calle principal: Florida. ¡Vaya! Hay en ella edificios que no se pueden comparar ni con las caballerizas construídas en otros puntos de la ciudad. Eso es porque los propietarios no quieren hacer nada, y no puede esperarse que el arrendatario haga algo con los diez años que la ley fija como plazo máximo de los contratos de arrendamiento. Vea la calzada de esa calle, como ejemplo de todas las demás del centro. Cuando dos vehículos están dejando ó tomando pasajeros al mismo tiempo uno frente al otro, á ambos lados de la calle, apenas queda espacio para que otro pase por entre ellos. Tres hombres no pueden andar en hilera por las aceras, y una dama corpulenta barre de ellas á todos los demás transeuntes. Piense un poco en esto: ¿dónde están los chicos en la calle? ¿cuántas veces se ve á una mujer llevando á una criatura? De día no recuerdo haber visto nunca eso en Buenos Aires; no hay sitio en las aceras, y la pobre criatura recibiría tantos empellones involuntariamente de los transeuntes que no se intenta la aventura. Se deja eso para la noche, cuando se reduce el tráfico; entonces, los padres de las pobres criaturas que viven en el centro las sacan á tomar un poco de aire. Figúrese usted la suerte de una tienda que vendiera cochecitos. Nunca he oído hablar de cochecitos en Buenos Aires. Creo que si alguien intentara hacer andar uno de ellos por las aceras se vería detenido por la policía. ¿Cómo podría aguantar la gente semejante estorbo? La calle principal está tan atestada de tráfico que, para remediar las cosas, se suspende por completo diariamente la circulación de rodados entre las cinco de la tarde y las ocho de la noche, y entonces los que andan á pie llenan la calle, de frente á frente. Se maravilla uno al pensar cómo podían andar antes. En todo el centro, durante las horas de negocio, los vehículos sólo pueden circular en una dirección, y en muchas calles no se les permite detenerse más que el tiempo necesario para poder dejar ó tomar pasajeros. Hay un buen servicio de tranvías, que se llenan hasta las plataformas á ciertas horas del día, lo que invita á los rateros á ejercer su profesión, muy activa ya; por suerte, sin embargo, no se permite la afluencia en el interior de los coches. Y ahora, para aliviar esas calles estrechas y atestadas, se proyecta hacer correr los tranvías por el subsuelo. ¿No dice el sentido común: ensanchen sus calles, porque ningún expediente resultará nunca satisfactorio? Existe una corta avenida, pero que no se ha hecho calle comercial. Las calles de este género tardan en morir porque la gente cambia de costumbres, en lo que se refiere á recorrer tiendas, con tanta lentitud, al parecer, como de hábitos sociales, y en lindas ciudades se ven á menudo viejas calles estrechas é inadecuadas que son más frecuentadas, como centros de comercio, que las calles nuevas, más amplias y magníficas. Se aprovecha la avenida principalmente para erigir altos edificios, para poner sillas en las aceras y para hacer andar por él furiosamente automóviles de pistón y eléctricos. Existe el serio proyecto de cortar la ciudad en pedazos abriendo dos ó tres avenidas diagonales; pero tres ó cuatro, ó media docena de avenidas, no han hecho nunca una ciudad. La ciudad no será más que un «peor es nada» mientras las calles no se ensanchen en toda ella á fin de poder reconstruirla enteramente, en una forma digna de la importante posición que tiene en el mundo, y de la más importante aun que tendrá indudablemente dentro de muy pocos años. París, Londres, Viena, Sidney y muchas otras ciudades han sufrido ó están sufriendo una reconstrucción radical. Si la ley del país, ó constitución, es tan estrecha que representa un tropiezo para el progreso, cámbienla.

—No puedo seguir oyendo su retahila. Está presentando usted una vista demasiado parcial, y así no puede ser crítico. ¿No cree usted que Londres y otras ciudades europeas mejorarían si tomaran una hoja del libro de Buenos Aires y desterraran á la niñera, al cochecito y al nene de sus barrios más transitados? ¿Y piensa usted que encontraría entonces muchos padres, en Londres, por ejemplo, que sacaran á sus criaturas á tomar aire por la noche después de hacer su trabajo cotidiano? No, amigo mío, tendría que buscarlos en los despachos de bebidas. Redunda en mucho crédito para los obreros de Buenos Aires observar en ellos esa consideración á la esposa y á la familia. Y, por otra parte, ¡cuán limpia es esta ciudad!

—¡Limpia! ¿Y qué hay con eso? Es sólo como debe ser. ¿Se jacta usted diariamente de haberse bañado por la mañana y de haberse lavado las manos y la cara unas cuantas veces? Eso no es más que un paso hacia la civilización. ¡Lástima es que no descubran la basura fuera de las calles de Buenos Aires! Además ¿dónde están los espacios libres, los pulmones de una ciudad? Aquí, con estas calles estrechas, calurosas y sofocantes, donde todo caballo que pasa hace pensar que lleva algo muerto dentro de sí, uno busca casi en vano una bocanada de aire puro ó algún espacio verde libre. Seis ú ocho pequeños es todo lo que hay en millas y millas de calles centrales atestadas. Cada tres ó cuatro manzanas debería limpiarse á una de los edificios que tuviera para convertirla en jardín municipal. ¿No se va á tener nunca en cuenta á las criaturas? ¿No tiene mayor valor para el país el pueblo, los jóvenes metidos dentro de las casas de esas estrechas calles calurosas, que unos cuantos pesos mensuales de renta?

—¡Alto! Traspasa usted los límites de la descripción al embarcarse en semejante conferencia sobre lo bueno y lo malo de la gente que posee la ciudad; ellos saben mejor que usted lo que les conviene.

—Nada de eso he hecho; estoy satisfaciendo simplemente las preguntas que usted me ha dirigido, y si mi punto de vista no le agrada, no me pregunte más.

—Amigo mío, está demostrando usted tener un humor que ningún hombre de buen sentido exhibiría. Para calmar, pues, su indignación, lleve sus pensamientos hacia el interior del país y dígame si hay allá algo que pueda usted admirar.

—Sí. Sin reserva alguna, Mendoza tiene la estructura de una linda ciudad. Tiene una situación bien elegida, con alrededores muy lindos, y ha sido planeada con previsión y habilidad. Está situada al pie de los Andes, á unos 2500 pies sobre el nivel del mar, en el centro de una de las regiones vinícolas más ricas de...

—Déjese de riquezas y de cosechas ahora; aténgase á las ciudades con sus alrededores.

—Córdoba, Rosario, San Luis, Tucumán, Jujuy, La Plata también, son sólo lugares con edificios temporarios. La Plata está bien planeada, pero la eclipsa Buenos Aires por estar cerca de ella y no demasiado cerca; si estuviera, por ejemplo, al otro lado del Riachuelo, ó á la distancia de Temperley, de San Isidro ó de Hurlingham, ¡qué suburbio sería! Tucumán es subtropical y más linda, por consiguiente; hasta las mujeres del pueblo son lindas allá...

—¡Aténgase á las ciudades, por favor!

—Jujuy, un tablero de damas, de calles estrechas y edificios de un piso; pero ¡cuán encantadores son sus alrededores! Justamente debajo del trópico de Capricornio, á cerca de 4000 pies de altura, con la purpúrea y azul cordillera casi encima de ella. Es tropical, aunque se encuentra en la zona templada. La describiré mejor diciendo:

With me along the strip of Herbage strown
That just divides the desert from the sown.

—¿Versos ahora? Déjese de citas. Bueno; ha dicho usted ya bastante sobre las ciudades, y quiero saber algo de los hombres y de las mujeres que las pueblan. Hábleme del argentino, de sus virtudes y de sus vicios.

—¡Qué preguntas tan indeterminadas hace usted! ¿Qué sé yo de las interioridades de su mente ó del significado que da á esas palabras? ¿Quién puede definirlas? ¿No cambian ellas, como las costumbres ó los vestidos, de acuerdo con la edad del mundo, ó con la latitud ó longitud que los rige? ¿No las alteran hoy todavía, en todas partes, las convenciones sociales? ¿No tienen que encarar los hombres á cada paso el terrible dilema: es una virtud no mentir, es un vicio no mentir? Yo podré decir á usted si los hombres son altos ó bajos, porque eso implica comparaciones y tenemos medidas determinadas para la estatura; pero no las tenemos para la moral. De modo que, si digo á usted algunas de mis observaciones sobre el pueblo, y me refiero en alguna forma á las costumbres de otros, no lo haré con el objeto de censurar ó de alabar. Será simplemente como poner juntos dos colores primarios, ó un primario y su complementario; el cuadro se hace más claro y las figuras resaltan. ¿Y acaso puede un extranjero saber más que eso sobre las costumbres de una gente que no abre su corazón ni su casa al extranjero? Las costumbres de un pueblo así están ocultas; se las ve en las calles, en el club ó en el teatro, en los trajes de paseo, trajes domingueros la mayor parte de las veces. Así parece al menos, aunque en realidad quizá usen

siempre el mismo traje. Eso no puedo decirlo.

—Pero, amigo mío... Creo que aquí, para entre nosotros, usted puede darme más detalles confidenciales que esas vulgaridades y generalidades del viejo mundo. Quiero saber algo de la gente con quien me propongo vivir. Dígame algunas de las cosas en que los argentinos difieren de los europeos, de los ingleses, por ejemplo.

—Son más bajos que los ingleses y, por lo general, más trigueños.

—¡No diga absurdos! ¡qué buena!... ¿Qué tienen que ver sus diferencias físicas con las costumbres ó la moral?

—Comen y beben menos que los ingleses. Dos comidas al día y una única taza de te ó de café bastan al argentino. Es muy corriente ver á un caballero bebiendo agua en sus comidas; y el whisky con soda con ellas, ó entre ellas, es muy raro. Un poco de vino, cuando mucho, más bien mezclado con agua que puro. Y, en cuanto al volumen de los cocktails que ingiere el inglés en tierras extranjeras, y el norteamericano en su país y fuera de él, el argentino no lo conoce. Hay, sin embargo, raras excepciones, y cuando encuentra uno alguna de ellas advierte que el hombre es capaz de dar gran ventaja á casi cualquier otro, de cualquier nacionalidad que sea. Desde el punto de vista de la ingurgitación de bebidas espirituosas, el caballero y el burgués argentinos son una raza sobria. En cambio, el peón ó el obrero se embriaga, por lo general, siempre que se le presenta la oportunidad. Considerados en masa, los argentinos consumen menos alcohol que los europeos.

—Por supuesto. Como consumirán menos grasa que los esquimales ó menos fruta que el isleño del Mar del Sur.

—Seguramente. Me doy cuenta de esas diferencias y de las causas de ellas; y, si usted no me hubiera interrumpido, habría agregado á lo que ya le he dicho que este clima es suave y salubre, no riguroso como el de Europa, especialmente el de las Islas Británicas; y los hombres sobrios de esos países se hacen aquí, por lo común, más sobrios todavía. Y habría agregado también que muchos europeos, al venir acá, se consideran libres de toda sujeción. Al principio pensé decirle una porción de estas razones, que se atraviesan y vuelven á atravesarse, pero atribuí á usted el mérito de conocerlas. Ahora, su interrupción me hace ver que usted considera mis razones indecidamente desde un punto de vista personal.

—Adelante, por favor. No se ocupe de mí ni de mis impresiones.

—No sea tan modesto... á cada cual le llega el turno en esta vista. Pero continuaré. En la ciudad, el argentino modifica por completo sus costumbres del campo. Renuncia á su siesta, y rara vez se le ve en alguna parte antes de mediodía ó poco después también. A las dos de la tarde empieza cualquier trabajo ó pasatiempo; el trabajo termina, por lo común, como á las cinco ó á las seis; pero el pasatiempo sigue hasta las dos ó tres de la mañana. El argentino es una persona muy hospitalaria. La primera vez que lo encuentra á uno le dice que su país está á la disposición de uno, y le llama á uno «distinguido», cosas, las dos, que agradan á uno. Si vamos á visitarlo en su casa, nos dice que esa casa es nuestra, y esta generosidad nos sorprende. Es extremadamente cortés y atento para no herir nuestros sentimientos ni enfriar nuestro ardor; por eso nos promete «con mucho gusto» cualquier cosa que pidamos, y dice: «mañana». Tengo que detenerme aquí un momento para explicarle algo que puede hacerle evitar un error muy corriente. Al consultar su diccionario verá usted que «mañana» quiere decir «el día después de hoy». No hay tal; no se deje engañar por el lexicógrafo, porque nada de esto significa. Y no permita que las nociones preconcebidas que pueda tener usted, porque piensa y habla en un idioma cuyas palabras y frases significan lo que dicen, influyan en su juicio sobre la persona que habla un lenguaje susceptible de una flexibilidad infinita. El castellano permite la elasticidad de propósito al que lo usa y la vaguedad de comprensión al que lo oye. Un extranjero no podrá apreciar nunca su sutileza de una manera completa. «Mañana» puede significar el día siguiente al de hoy; puede significar también dentro de un par de días; puede emplearse también para expresar un momento cualquiera del porvenir, y puede ser también una fórmula de cortesía para aplazar la cosa indefinidamente, ó para rechazarla en absoluto. El significado exacto de esa palabra depende de lo que piense el que la diga, no de lo que espere el que la oiga. El anglo-sajón tiene una manera particularmente desagradable de decir «sí» ó «no», y cumple, por regla general, lo que eso implica. Aparte de ser esto ingrato para el oyente, hace que uno y otro se sientan un poco incómodos; y si el que pide el favor es una persona sensible, ó imaginativa, eso lo deprime, contraría su actividad y muchas veces destruye su propósito. No es así en la radiosa República Argentina. Ningún caballero tendría aquí la descortesía de negar un favor; dice: «con mucho gusto». Esto es de un efecto espléndido, y el que lo dice y el que lo oye quedan en excelentes relaciones. El que necesita el favor se marcha lleno de gratitud, entusiasmo y esperanza. Redobla sus esfuerzos personales para provocar lo que desea, y el entusiasmo prestado ayuda á llegar al fin deseado. Pero si no sucediera nada, transcurrirán, naturalmente, unos cuantos días antes que podamos acercarnos otra vez al caballero que pareció prometer. Esta vez se nos dirá que tienen que pasar algunos días antes que se produzca el deseado acontecimiento. Y así sucesivamente, como dicen la canción: «todos los «mañana» serán como hoy.» Ahora, como el hombre no puede vivir sólo de esperanzas, se buscan otras oportunidades, se sobreponen otros deseos, dan fruto otras flores. Pero, sea cual fuere el golpe, se le suaviza de esa deliciosa manera, y los amigos no pierden amigos, ni el corazón se enferma. Hay en ese sistema otro elemento, un elemento desconocido, que es: aquel á quien se le haya dicho «sí» puede tener la seguridad de que la cosa se hará, si es pósible, si entonces ó en lo futuro la realización de la cosa conviniera al que dijo que sí. Pero los argentinos saben sacrificarse por otro.

—¿Debo entender, entonces, que «sí» y «no» son para el extranjero simples fórmulas y no significan nada?

—No presente la cosas con tanta crudeza. Le he dicho ya que nadie en estos tiempos demostraría no tener en cuenta nuestra suspicacia empleando un simple «sí» ó «no» con peligro de herir nuestros sentimientos. Los tiempos cambian, sin embargo... Todavía no he visto eso, pero he oído hablar de la cosa... me han asegurado que, hasta hace veinte ó treinta años, se decía «sí» ó «no» sin tener en cuenta si eso heriría ó no al oyente, y que los caballeros argentinos vendían sus posesiones antes que faltar á una promesa.

—Probablemente lo que, al parecer, usted considera un subterfugio proviene, no sólo del lenguaje anglo-sajón, más terminante, sino también de los hábitos de puntualidad que se nos han inculcado. Tal vez proviene también de la bondad de corazón de los argentinos; ¿por qué no han de ser ellos como todos los hombres, que «prometen de acuerdo con sus esperanzas y obran de acuerdo con sus temores»?

—Esa manera de ver las cosas explicaría algunos casos, pero opino que muchas de las cosas que nosotros no podemos entender proceden del hecho de que todo varón argentino aprende el juego nacional, y se entrega á él, y lo encuentra tan interesante que su vida entera se hace un largo partido de truco.

—Se expresa usted con parábolas y no lo entiendo.

—Me entenderá cuando haya pasado usted aquí algún tiempo. Los argentinos dicen que hay que ser argentino para comprender bien ese juego.

—No podré seguir mi pensamiento mientras no hable usted en un lenguaje inteligible. Comprendo, sin embargo, una porción de cosas; y si pudiera desprenderse usted de su nacionalismo, las comprendería mejor. ¿No tiene una buena intención el argentino cuando dice «mañana»? Su vida prueba esa buena intención. Quiere ayudarle á usted, y le ayudará, si puede. ¿No se sienten satisfechos y orgullosos ellos cuando un extranjero gana dinero en el país? No se quejan, por cierto, diciendo que se les ha quitado ese dinero. Ha dicho usted que son buenos amigos y que se sacrifican por otro. Quédese entre ellos por largo tiempo, pruébeles que es digno, y harán sacrificios por usted. Salta á la vista que es gente muy práctica la que juzga á los hombres por lo que producen, más bien que por lo que tratan de producir, y la que no se interesa por cosas tan abstractas como la moral ó las intenciones.

—Tal vez. Y se encontrará usted con que consideran que la opinión de ellos hoy es tan buena como cualquier otra que hayan expresado ayer.

—¿Por qué no? ¿por qué no ha de ser así? ¿No puede ser usted más cuerdo mañana que hoy, con la experiencia adicional de hoy por guía? Es demasiado capcioso usted, amigo mío. Crea que la manera despreocupada de los argentinos hace de ellos los mejores dueños de casa, y de nosotros los huéspedes más felices. Si fueran más activos y avarientos, la suerte del extranjero no sería tan agradable como es.

—Puede que sea así. A mí no me interesan tanto los razonamientos abstractos como los hechos concretos. Hay mucha verdad, sin embargo, en lo que dice usted á propósito de que las costumbres de ellos son más agradables para la vida que las del anglo-sajón, y, en algunos casos ningún miembro de esa comunidad se lamentaría de no haber hecho hoy lo que podía dejarse para mañana. A esto es bastante aficionado el anglo-sajón. Y en cuanto á la desagradable costumbre, más honrada felizmente por transgresiones que por observancias, de esforzarse por regular la vida de acuerdo con las manecillas del reloj, aquí se le quita á uno del paso casi toda tentación de ponerla en práctica. En la República Argentina no se reconoce al tiempo la misma importancia que se le acuerda en Londres, por ejemplo. Dudo de que en toda Buenos Aires haya media docena de relojes públicos; en Londres, no se puede tender la vista por una calle comercial sin ver esa media docena. En la Casa Rosada se dejó un agujero para colocar un reloj, pero el agujero existe todavía y el reloj no. Para los trenes y para las carreras se observa la hora exacta, pero en todo lo demás es raro que se haga eso. Esto ayuda á que se sienta uno más pródigo de la vida, y sugiere la idea de que la mortalidad no es inevitable.

—Eso no me interesa. Quiero saber algo más sobre la idiosincrasia del pueblo.

—He dicho ya que sus costumbres no son para el público. Si va usted á la casa de una persona, la podrá ver si la persona está en su casa. Si se propone ir á verlo con la intención de ser recibido, debe hacer su visita á la hora en que el visitado se encuentre en casa; si no, no se le recibirá. Y el que lo reciba será él ó su hijo. Cuando son mujeres las que visitan, las reciben las mujeres de la casa; para las visitas de un séxo determinado, el otro sexo no existe. Los recibos á la tarde, presididos por las damas de la casa, son cosa corriente, y á veces asisten hombres á esas reuniones, pero eso es muy raro. Y las visitas después de la comida, cuando los caballeros de la casa están en ella, son generales; pero entonces los caballeros y sus visitas del mismo sexo se meten por lo común en una pieza, y las damas y sus visitas congéneres en otra. En las comidas, la familia entera recibe á la visita; pero, después de la comida, las damas desaparecen por regla general. En las reuniones de gente distinguida, en las carreras, por ejemplo, no es un espectáculo extraordinario ver grupos de damas sentadas ó de pie al lado de la barrera, ó andando ó conversando juntas por sobre el césped; y, entretanto, casi todos los hombres están apiñados en el palco. Y si las damas están en el palco, son ellos los que se amontonan en sitios que, por lo general, no invaden los hombres. Los representantes de uno y otro sexo se hablan entre ellos, por supuesto, y una que otra vez se les ve juntos, andando, ó de pie, ó sentados; pero su manera de ser en público es tan diferente de lo que se observa en Europa, que al extranjero le parece que las relaciones entre ambos sexos son en extremo rigurosas; su actitud sugiere la idea de que unos y otros están exhibiéndose. Esta regla general tiene, sin embargo, una excepción no menos marcada: las costumbres de las parejas de novios. Los prometidos se alejan de todo grupo y puede decirse que pierden la conciencia de la existencia de los demás seres humanos. En todas las reuniones sociales, en las carreras, en los recibos, en los teatros, en los bailes, los novios se sientan siempre juntos ó en cualquier otra forma están siempre en mutua compañía. Pero, inmediatamente después del casamiento, cada cual vuelve al grupo á que pertenece. Y, después de su casamiento, ninguna dama baila, salvo, quizá, en reuniones enteramente íntimas.

—Está mezclando usted demasiado los sexos. Le pregunté solamente cuál era el resultado de sus observaciones sobre los hombres. Más tarde lo interrogaré tal vez acerca las mujeres.

—No estoy mezclando los sexos; le estoy diciendo que eso, precisamente, es lo que no parecen hacer ellos, aunque, según se ve, su disposición mutua no puede ser más afectuosa. He conocido también hombres de posición encumbrada que han establecido la práctica de comer fuera de sus casas, lo que no parece molestar á sus esposas y familias. Tal vez la amplitud de la familia es, precisamente, lo que causa ese aislamiento durante el día. El club, hasta ahora para los hombres solamente, forma parte de la vida en la República Argentina, y á él se puede llevar á las damas á almorzar y á comer. Qué hacían los hombres, ó á dónde iban, antes que se inauguraran los clubs, eso es cosa que no sé; pero es indiscutible que las enormes familias, comunes en la República Argentina hace una generación, poco más ó menos, no se ven ya, y lo más general entre la gente distinguida de estos tiempos es que no tengan ninguna. Los mejores clubs son algo más que simples palacios sociales; son instituciones nacionales casi, y la decisión de un club principal influye á menudo en las cuestiones nacionales. Dan á sus socios facilidades, tanto para que llenen sus necesidades como para que provean á su entretenimiento. Sus restaurantes son excelentes, sus baños, sus profesores de esgrima y de gimnasia, y demás servicios, son de lo mejor que puede encontrarse en Buenos Aires; y aunque los empleados reciben una remuneración más alta que la de cualquiera otro de su clase en la república, el argentino comete el imperdonable pecado del clubman de Europa y de los países de habla inglesa si no da propina á sus servidores. Esto pone á los clubs, que en otros sentidos pueden ser grandes modelos, al nivel de los hoteles ó restaurantes limitados.

—Pero nada me dice de los encantos ó deficiencias que pueden tener los clubs.

—Eso debe preguntárselo usted á alguna dama, porque no está dentro del radio de mis observaciones. Pero no he concluído todavía. El argentino no demuestra estar prevenido ni en favor ni en contra de ninguna forma de creencia; por lo general, deja esas observancias á las mujeres. Va á la iglesia cuando se casa, y comúnmente cuando lo entierran, y también cuando sus amigos tienen que pasar por las mismas ceremonias. También libra duelos, que se realizan con serio peligro para los combatientes, y, en los casos en que su resultado es fatal, la comunidad acepta las consecuencias como un riesgo corriente. Aunque es espadachín, no admite que los extranjeros tomen parte en sus encuentros, y no se jacta de sus proezas con las armas ni de sus conquistas en cualquier otro sentido. Y, á pesar de que su código no impone muchas restricciones á su sexo, evita todo acto público que pueda provocar escandalo, poniendo gran cuidado en que no se le descubra.

Todo lo que el código parroquial prohibe se hace á escondidas, y, aunque eso florezca detrás de las puertas ó en lo obscuro, no se reconoce su existencia si la ley no la declara.

—Adelante, adelante. Cuanto más habla usted, tanto más me llena de admiración para el argentino. ¡Ojalá copiara Europa sus virtudes! Cuando un europeo deja su casa para frecuentar asiduamente los clubs, los restaurantes y demás sitios, su esposa, su familia y su casa carecen de todo. Y usted presenta á los argentinos tan buenos padres de familia que en sus casas no falta nada, ni siquiera hijos. Dice usted que no se ocupan de las observancias religiosas y que dejan cuerdamente eso al sexo que entiende la novela. ¡Magnífico! ¡Ah, amigo mío! crea que me está llenando de entusiasmo, que está haciéndome ver muchas cosas que los países más antiguos podrían imitar con ventaja, hasta la ley de la espada, que cierra la boca al jactancioso y le enseña á obrar discretamente. ¿No es sabio acortar el tiempo disponible para las querellas domésticas, y criar, en cambio, una gran familia? ¿No es bueno disimular el vicio en vez de ostentarlo en los altos círculos, á los ojos de la virtud, como sucede en Europa? ¿No es una bondad proceder encubiertamente en vez de herir los sentimientos de los que observan? Usted parece incapaz de apreciar las cosas; habla mal de todo. ¿Piensa que los argentinos deberían tener sus casas abiertas para entretenimiento de usted? Con facilidades para ganar dinero y con una vida sin impedimentos ni estorbos ¿va á ser también suyo todo lo demás que hay en el país?

—Si me interrumpe tan rudamente, me callaré, y le pasará á usted lo que á los pájaros que impidieron que la urraca les dijera cómo se construye un nido.

—No se engría, amigo. Adelante; hábleme del interior de las casas, porque, seguramente, usted habrá estado dentro de alguna de ellas.

—En efecto, he estado en algunas. Pero, para satisfacer su curiosidad, no voy á incurrir en el error de describir la de un amigo para complacer á otro, ni en el más considerable aun de figurarme, ó de hacer que usted se figure, que la descripción de una ó dos casas es la descripción de un pueblo.

—Lo que deseo no son descripciones individuales de hombres ó mujeres, ó bosquejos de caracteres, sino la opinión de usted sobre la gente en general y sus casas en particular.

—Déjese estar aquí el tiempo suficiente para granjearse la confianza y el respeto de las personas con quienes se trate, y, entonces, á usted también lo invitarán los argentinos á ir á sus casas. Verá usted entonces, como he visto yo, que la cultura y el refinamiento son cualidades inherentes á los caballeros y á las damas de todas partes del mundo, y podrá darse por satisfecho si llega á adquirir los mismos sentimientos de respeto y afecto que tengo yo para los que me han honrado con su hospitalidad y amistad.

—¡Hola, hola! No se vaya otra vez á las nubes; baje, por favor. Vuelva á la madre tierra, y dígame algo sobre la naturaleza de las mujeres.

—He ahí una de las preguntas más raras que se me han hecho en la vida. ¿Cómo puedo yo, ó cualquier otro hombre, decir algo de esos extraños seres? Las mujeres gustan de nosotros y tienen su libro; pero este libro es una cuestión mucho más complicada que las poco transparentes excusas que están escritas en el nuestro. Ningún hombre ha leído nunca el libro de la mujer, aunque lo intenta todos los días, toda su vida, desde que es criatura. Nunca ha habido secretos más celosamente guardados que los que contiene ese libro de instrucciones; ningún amante, por sutil que fuera su encanto, ha sacado nunca á la más inocente niña una sola palabra de ese saber antiguo.

—No diga absurdos. No he pedido una historia alegórica, sino simplemente hechos corrientes, ó lo que parezca ser hechos á los ojos de cualquier hombre. Dígame algo sobre sus observaciones relativas á las mujeres de aquí.

—Eso es lo que estoy diciendo, precisamente. El libro es universal, está escrito en todas las lenguas y rotulado: «Sólo para las mujeres». Las mujeres son aquí como en todas partes: seres que piensan en lo concreto, que lo reducen todo á la realidad, reflejándolo por todas partes en el espejo de su propia personalidad. Han adquirido tal rapidez de acción en ese sentido que, en cuanto expresa un hombre á una mujer una opinión ó pensamiento abstracto, la mujer calcula hasta qué punto afecta eso á ella, ó á lo que es ella, ó á lo que piensa ella de sí, ó, con más frecuencia, al concepto en que ella querría que el hombre la tuviese. Y entonces, ó acepta ó rechaza el reflejo, según le convenga. Hemos hecho los dos muchas excursiones juntos, amigo, pero ésta sería la más peligrosa de todas. Figúrese mi situación si, por casualidad, fuera á repetir usted alguna de las opiniones generales que le estoy exponiendo; ó si alguna de las mujeres que conozco llegara á saberlas alguna vez. Todas y cada una de ellas considerarían que habían sido objeto individual de mis observaciones... ¿y qué sería de mí entonces?

—No veo que su situación pudiera sufrir nada. ¿No dice usted que este es un país triste á causa de la falta de indiscreciones?

—Voy á responderle. Si tiene usted paciencia para escuchar un antiguo cuento sánscrito, éste le explicará mucho de lo que, al parecer, no conoce. En todo caso, cuando lo haya oído comprenderá algo la dificultad de la pregunta que me ha hecho. Una vez había un rey... no le diré en que fecha porque hace de esto tanto tiempo que la gente la ha olvidado. Además, ese rey era diferente de todos los que hemos conocido después; ese rey no sabía, ó no quería saber nada, acerca de las mujeres. Bueno; y había también, entonces, una princesa. Ella también era diferente de todas las princesas que hemos conocido después, por cuanto era tan sabia que resolvía todas las cuestiones que el genio del hombre podía idear. Era muy bella y quería casarse, pero sólo con el que le planteara una cuestión que ella no pudiera resolver. Quiso la suerte que el rey misogeno viera un retrato de la princesa y se enamorara inmediatamente de ella; y tan grande era su pasión que resolvió echar su suerte en la hoguera que había destruído las de tantos otros pretendientes, y entonces, con sus fieles servidores emprendió un largo viaje á la corte de la princesa. El rey tenía en su séquito, como todos los reyes sabios, un anciano muy instruído que acostumbraba contarle cosas. Un día que estaban descansando en la selva, el rey, que contemplaba el retrato de la princesa, rompió e silencio diciendo al anciano: «Rasakosha, esta es una mujer. Ahora bien: la mujer es lo único sobre lo cual no sé nada. Dime ¿cuál es la naturaleza de la mujer?» Rasakosha se sonrió y dijo: «Majestad, lo mejor sería que guardarais esa pregunta para hacérsela á la princesa, porque es una pregunta muy difícil. La mujer es un ser terrible, compuesto de extraños elementos. Así lo dice esta historia: En el principio, cuando llegó el momento de crear á la mujer, Twashtri se encontró con que había agotado sus materiales en la obra del hombre y no le quedaba ya ningún elemento sólido. Ante esa dificultad, después de muchas meditaciones, hizo lo siguiente: tomó la redondez de la luna, y la curvatura de las enredaderas, y la adherencia de las tijeretas, y la vibratilidad de la hierba, y la esbeltez de la caña, y el perfume de las flores, y la levedad de las hojas, y la agudez de la trompa del elefante, y la mirada del ciervo, y el reluciente reflejo de las alas de los enjambres de abejas, y la gozosa alegría de los rayos de sol, y el llanto de las nubes, y la veleidad de los vientos, y la timidez de la liebre, y la vanidad del pavo real, y la suavidad del pecho de los papagayos, y la dureza del diamante, y la dulzura de la miel, y la crueldad del tigre, y el brillo ardiente del fuego, y la frialdad de la nieve, y la cháchara de los grajos, y el arrullo del cuclillo, y la hipocresía de la grulla, y la fidelidad del chachaw, y, mezclando todo eso, hizo á la mujer, y se la dió al hombre. Pero, al cabo de una semana, fué á verlo el hombre y le dijo: «Señor, esta criatura que me habéis dado me hace la vida miserable. Habla incesantemente y me mortifica á más no poder, no dejándome nunca solo; y requiere continuas atenciones, lo que me absorbe todo el tiempo; y llora por nada, y siempre está ociosa. De modo que he venido á devolverla, porque no puedo vivir con ella.» A lo que Twashtri dijo: «Está bien», y recibió á la mujer. Luego, al cabo de otra semana, el hombre fué á ver de nuevo á Twashtri y le dijo: «Señor, mi vida se ha hecho muy solitaria desde que devolví la criatura. Recuerdo que ella acostumbraba danzar y cantar para mi recreo, y me miraba con el rabillo del ojo, y jugaba conmigo, y se colgaba de mí; y su risa era música, y su figura era linda, y su contacto suave.

Dádmela, pues, otra vez.» A lo que Twashtri dijo: «Está bien», y volvió á darle la mujer. Pero, á los tres días apenas, el hombre fué á ver una vez más á Twashtri y le dijo: «Señor, no sé cómo será, pero, después de todo, he llegado á la conclusión de que esta criatura es para mí una molestia más bien que un placer. De modo que he venido á devolverla.» Y entonces Twashtri dijo: «¡Fuera de aquí! No quiero saber nada ya. Arreglaos como podáis.» Y el hombre insistió: «Pero ¡si no puedo vivir con ella!» Y Twashtri replicó: «Tampoco podéis vivir sin ella.» Y, volviendo la espalda al hombre, continuó su trabajo. El hombre dijo entonces: «¿Qué es lo que hay que hacer?... porque la verdad es que no puedo vivir con ella ni sin ella»... ¿Cómo, pues, puede esperar usted, amigo mío, que diga yo algo más sobre ese enigmático ser que ha deleitado y trastornado á los más cuerdos en todas las edades?

—Sí; conocía la historia y vi las libertades que se tomaba usted con el texto, pero no quise interrumpirlo. Creo que la compuso Mr. Bain. Sea como fuere, eso está muy lejos de lo que yo deseo saber. No he pedido una disertación sobre la mujer sino una comparación entre las mujeres de aquí y las de las razas de habla inglesa.

—Esa comparación es difícil, porque las mujeres de aquí son el producto de un país nuevo, y, en tal carácter, ofrecen pocas particularidades observables que puedan compararse con las de las mujeres de sociedades más antiguas. Aquí, ellas reflejan sin saberlo el espíritu del vacío que pide ser llenado, é igualmente sin saberlo, quizá, influyen en todos los movimientos sociales, y legislativos por tanto, y con el tiempo los modelan y los dirigen. En ninguna parte tiene la mujer más influencia que aquí. La mujer, productora y madre de la humanidda, ha dispuesto que el individuo se supedite á las necesidades de la comunidad; y, como ésta clama por producción, á eso responde ella. Aquí no existe el novelero disparate de la niña bachiller. La sociedad no lo toleraría. Esa mujer se haría inmediatamente blanco de desconfianzas y á poco andar de desprecios. Y tampoco toleraría la sociedad la unión de jóvenes con viejos. Ninguna mujer se atreve á afrontar la aversión que una elección semejante le valdría. Aquí, los jóvenes son para los jóvenes, y tan rigurosa es, en verdad, esa ley, que es de dudar que una niña de aquí piense alguna vez, ni en sueños, en una unión semejante. La mujer tiene que casarse, y tiene que casarse joven, y con un joven. Y tiene que producir, y, si no lo hiciere, la familia averiguará por qué.

—Pero ¿no dijo usted que el libro era universal?

—Sí, mi inocente amigo. El libro del arte es universal; pero el libro del deseo es tan secreto que las mujeres no hablan de él ni entre ellas mismas. ¿Cómo, pues, podría decir yo algo al respecto? Pero no me interrumpa, déjeme continuar. Algunos filósofos alemanes dicen, y esos hombres pretenden saber algo acerca la mujer, que la mujer retiene siempre su feminilidad y su poder mientras conserva su temor al hombre. Las mujeres de aquí parecen retener ese instinto, y es indudable que retienen su poder. Para el extranjero es interesante observar sus hábitos, como es interesante observar los movimientos de especies desconocidas hasta el presente. El alemán dice que las mujeres que temen á sus hombres son el baluarte de una nación. Creo que las mujeres de aquí son los guardianes del porvenir, y que el poder futuro de la nación saldrá de ellas, mientras sigan andando por las sendas que ellas mismas se han trazado.

—Pero, seguramente, los hombres son los responsables de lo que las mujeres hacen ó dejan hacer.

—De ninguna manera. Las mujeres rigen á la sociedad; son las que vigilan, las que castigan. Recuerdo una conversación que tuve una vez con una niña linda é inteligente, que estaba deseando saber qué impresión hacían al extranjero las mujeres de este país, en comparación con las de los pueblos más antiguos. Insinué con cierta vacilación que las mujeres de aquí eran un poco engañadoras... «¿Por qué?» me preguntó, «¿son más lindas las otras?» Respondí que no, que no había considerado absolutamente eso sino el carácter, la individualidad; que, á mi modo de ver, ninguna mujer de aquí se permitía ser y parecer como era naturalmente; y agregué que suponía que á los hombres no les gustaba esa tendencia á lo natural y trataban de suprimirla. La niña dijo: «Está usted equivocado; no son los nombres los que nos coartan, sino las mujeres mismas. Si una niña de aquí resolviera ser animada, viva, ingeniosa ó brillante, las otras mujeres la suprimirían inmediatamente; algunas han intentado eso, pero las fuerzas que obrarón contra ellas resultaron demasiado poderosas. Las mujeres les llamaban «arteras», «insidiosas», y la moda no pudo prevalecer. Aquí, la mujer tiene que reprimirse para no revelar cualidades que puedan hacerle parecer diferente de las demás que la rodean.»

—Pero, entonces, no pueden ser atrayentes.

—¡Oh! ¡vaya si pueden serlo! Son tan adorables como una noche tropical, con todo su misterio, blandura y languidez. Son bellezas de doble encanto: el que revelan y el que ocultan, pero que la imaginación sugiere..

—¿De qué se queja usted, entonces?

—Yo no me quejo. Las he pintado tales como son, y sueño con ellas, y sé que hay que adorarlas de lejos.

—¿Quién no sería argentino?

—¡Quién no sería argentino!

—Pero ¿dice usted que aquí no hay indiscreciones?

—Sí; lo he dicho y lo repito. Poderosas causas concurren á impedirlas. Las mujeres vigilan á las mujeres, y las paredes, y hasta los cielos, tienen ojos y oídos. Además, no hay tiempo. La familia y la tarea de componerse absorben el que pudiera haber.

—¡Qué disparate! He visto mujeres muy bellas que tienen familia y conservan su belleza, sin embargo.

—Por supuesto: cuando los deberes del hogar no les ocupan el tiempo, dedican éste á la modista ó al joyero. Tienen que cambiar de traje muchas veces al día. Una inglesa que escribió recientemente sobre las de su sexo decía: «El primer deber de la mujer es vestir bien. Desdeño á la mujer que no lo hace, de la misma manera que desdeño al hombre que no conoce su oficio.» Si esa escritora hubiera estado aquí y hubiera visto cómo proceden las de su sexo, segurámente habría agregado que había una parte del mundo que ella no podía encontrar mal. Aquí, las mujeres son artistas hasta las puntas de los dedos... Bueno; ya le he enseñado á usted á construir su nido de una manera completa, y á ocuparlo. Buenas noches.

L'EFFORT FRANÇAIS EN ARGENTINE

Un coup d'œil rétrospectif sur la colonie française — Ses origines — L'œuvre des soldats, des savants et des professeurs français — L'élevage, l'industrie et le commerce français en Argentine—Les sociétés françaises.

Dans un bel élan de fraternité et de sympathie, l'Argentine et la France se serraient l'an passé effusivemente les mains Il avait suffi pour faire s'extérioriser des sentiments d'estime et d'amitié latents, et qui n'attendaient qu'une occasion pour se manifester, que la France accepte de donner l'hospitalité sur son sol au monument élevé à un héros dont la vie devrait être donnée en exemple à tous les peuples, à tous les hommes. Se voir confier la garde d'une statue érigée au Général San Martin était pour la France un honneur qu'elle acceptait avec fierté.

L'Argentine, le peuple argentin ne voulurent voir là qu'un service dont ils tinrent à prouver leur reconnaissance enthousiaste. Cependant qu'en France, à Boulogne-sur mer, sur l'autre rive du vaste océan qui sépare les deux pays amis, les autorités françaises se joignaient à l'élite des personnalités argentines pour célébrer la gloire du héros dont on découvrait l'effigie; pendant que le peuple français acclamait les superbes grenadiers et les vaillants marins qui faisaient flotter là bas le joli drapeau aux couleurs tendres; pendant qu'argentins et français fraternisaient en une touchante amitié; le peuple de Buenos Aires, aux élans si spontanés, au cœur si généreux, organisait une manifestation grandiose, imposante en l'honneur de la France, lui témoignant ainsi avec effusion toute sa reconnaissance pour le geste cependant si simple, si naturel, qu'elle avait eu à l'égard d'une nation amie et estimée.

Qui a vu les fêtes de Boulogne-sur-mer, me disait un de mes amis qui eut l'heur d'y assister, en gardera un souvenir impérissable, non seulement en raison de leur caractère grandiose, mais surtout pour la joliesse des sentiments qui se manifestaient à chaque instant, pour l'émotion qui étreignait tous les cœurs. Il semblait qu'argentins et français étaient de vieux amis dont le temps et l'espace avaient interrompu les relations, qui s'étaient perdu de vue, et qui de nouveau en présence, étaient tout à la joie de se retrouver, de constater avec une surprise infiniment agréable, combien leurs sentiments étaient restés inaltérables, combien ils étaient toujours dans une même communauté d'idées, combien ils se chérissaient toujours.

Je ne saurais donner une impression plus exacte de la manifestation en hommage à la France qui avait lieu le même jour à Buenos Aires. Elle fut une révélation analogue pour les argentins et pour les français, et tous éprouvaient cette douce émotion de deux amis qui se retrouvent après s'être longtemps négligés, qui se le reprochent mutuellement avec tendresse et qui repartent dans la vie unis, la main dans la main, en se promettant de ne plus se séparer.

Cette promesse n'était pas vaine. Cet élan de sympathie, si spontané fut-il, a jeté de profondes racines qu'il sera difficile d'arracher, qui semblent au contraire devoir s'enfoncer chaque jour davantage.

On put le constater quelques mois plus tard, losqu'une foule énorme se pressait sur les quais du port pour acclamer l'escadre française qui venait apporter à l'Argentine le salut de la France, lorsque partout, durant leur court séjour, nos marins étaient l'objet d'innombrables manifestations de sympathie, d'attentions des plus délicates.

On pourra, peut-être encore, le constater sous peu de temps lorsque les français résidant en Argentine offriront à la Nation en fête, à l'occasion du centenaire de son indépendance, le monument symbolique couronné par ce joli groupe de marbre représentant l'Argentine et la France marchant ensemble dans la voie du progrès.

Car parmi toutes les colonies étrangères en Argentine, ce sont les français qui ont les premiers pris l'initiative d'élever un monument, témoignage de leur attachement à ce pays qui a été si généreux pour eux et dont ils se sont faits une seconde patrie chérie. Ce seront également eux qui les premiers pourront offrir peu de jours après la date même du centenaire, ce gage de leur profonde reconnaissance.

Et ces français, qui en ce jour s'associent aux argentins pour célébrer le jour glorieux où naquit, il y a cent ans, un peuple ami qui but ses principes de liberté à la source de la révolution française, ont quelques droits de prendre part à ces fêtes, d'y avoir leur place marquée, car un de leurs compatriotes fut le précurseur de l'Indépendence Argentine, et durant 1 siècle qui vient de s'écouler des français ont joué des rôles importants dans l'activité nationale, soit comme soldats, professeurs, savants, ingénieurs, industriels, éleveurs, agriculteurs, etc... Le rôle des français dans la nation argentine est sans doute modeste, mais il n'en est pas moins relativement important, étant donnée l'immigration très restreinte que la France a fourni à l'Argentine.

Les premiers français en Argentine—

Quand a commencé cette immigration vers le Rio de la Plata? Quel est le premier français qui vint en Argentine? C'est ce qu'on ne saurait dire. Quelques auteurs ne se fatigant pas en recherches, ont bien dit que le premier français qui entra dans le Rio de la Plata fut Sébastien Cabot, navigateur au service de l'Espagne qui en 1526 explora le Haut-Paraná, le Paraguay et le Rio Bermejo. C'était là usurper un titre de gloire aux italiens, car ces historiens s'étaient tout simplement plu à franciser le nom de Sebastiano Caboto, né à Bristol, en Angleterre, mais fils d'un autre navigateur célèbre, le vénitien Giovanni Caboto.

Ils nous faut donc renoncer à ce qu'un des nôtres ait été parmi les premiers qui foulèrent le sol argentin, et tout au plus pouvons nous supposer que dans les divers envois d'hommes que l'Espagne fit vers ses possessions de l'Amérique du Sud, il dut bien se trouver quelques aventuriers français. La chose n'est pas improbable, mais dans tous les cas, aucun d'eux n'a fait suffisamment parler de lui pour que son nom nous soit parvenu.

Sous la domination espagnole, du reste, l'immigration française dut être à peu près nulle, l'Espagne ayant interdit l'entrée de ses colonies aux étrangers. Quelques uns néanmoins se glissèrent, et un des premiers documents qui nous permet de constater l'existence de français en Argentine est un recensement de Buenos Aires effectué en 1744. La ville était divisée en huit sections. Dans la première section il existait alors un français qui exerçait la profession de charpentier et une française dont on n'indique pas le métier. Dans la troisième section, il y avait quatre français: un qui tenait boutique de barbier et trois autres sans professions indiquées. Pour les autres sections, le recensement ne donne que des renseignements généraux, sans indiquer la nationalité des habitants. Il y avait donc, au milieu du dix-huitième siècle un embryon de colonie française à Buenos Aires

Barbier, charpentier, sont de ces petits métiers qui ont toujours été une spécialité française, mais un industriel français ne devait pas tarder à s'établir à Buenos Aires et ce fut le frère ainé de Jacques de Liniers, qui devait devenir vice-roy de la Plata.

Le comte Jacques Louis Henri de Liniers, plus âge que son frère de quatre ans, colonel d'infanterie et chevalier de Saint Louis, après avoir vécu à la cour de Versailles, émigra en Amérique au moment de la révolution française. Il dut à l'amitié qui le liait à l'ancien ambassadeur d'Espagne à Paris, Fernán Núñez, d'obtenir une vague mission d'études pour le Rio de la Plata. A Buenos Aires, il acheta avec son frère, ce qui fut appelé la «Quinta de Liniers», sise dans la rue qui porte aujourd'hui ce nom, au point où elle est coupée par la rue Moreno. Innovateur et précurseur d'une des plus florissantes industries de ce pays, il y installa une fabrique de conserves de viandes, à laquelle il adjoint plus tard une fabrique de biscuits. Cette industrie, venue trop tôt dans un pays trop jeune, ne prospéra guère, et elle fut surtout ruinée en 1795 par le procès fait à un groupe de français accusés de conspiration. Presque tous les ouvriers de Liniers qui étaient français furent compromis dans cette affaire, notamment son contremaître, nommé Blond. Quelques uns d'entre eux furent torturés et condamnés.

Cette mésaventure n'empêcha pas les français de venir s'établir plus nombreux dans le pays. Au début du dix-neuvième siècle s'ouvrait en face du Collège, le café de Monsieur Raymond, qui devint bientôt le rendez-vous élégant de Buenos Aires. Un ingénieur français, Sourrière de Souillac, parcourait et étudiait le pays et venait de découvrir une route carrossable dans la Cordillère. Le marquis de Sassenay avait déjà fait deux séjours à Buenos Aires: un en 1800, un autre de septembre 1801 à mai 1803. Il devait en faire un troisième moins heureux lorsqu'il vint en ambassadeur confidentiel de Napoleon Ier. auprès de Liniers. Un français de l'Ile Maurice, M. Perichon de Vandeul, avait établi une maison de commerce, et sa fille, la capiteuse Anita, qui faisait tourner toutes les têtes, donnait le dernier ton de la mode parisienne. Pour la première fois on voyait venir mouiller devant Buenos Aires, trainant à la remorque deux frégates anglaises, la corvette armée en corsaire «Dromadaire», comandée par le capitaine Mordeille, un des futurs héros de la «Reconquista».

Liniers et la reconquête—

Il y avait donc déjà une petite colonie française à Buenos Aires, lorsque, en 1806 un français fut appelé à jouer un rôle très important pour l'avenir du pays. Jacques de Liniers, en reconquérant Buenos Aires aux anglais qui s'en étaient emparé, non seulement empêcha le vice-royaume de la Plata de devenir—et de rester peut-être, tout comme le Canada—une colonie anglaise, mais encore il permit aux natifs du pays de se rendre compte de leur force et de se préparer pour la grande lutte de l'Indépendance.

Jacques de Liniers, né à Niort le 25 juillet 1753, appartenait à une vieille famille de la noblesse poitevine. Après avoir servi quelques années comme sous-lieutenant au régiment de cavalerie Royal Piémont, il passa au service de l'Espagne où il s'engagea dans la flotte. Il prit part à plusieurs expéditions navales, s'y distingua par sa bravoure et son intrépidité et conquit peu à peu ses grades, jusqu'à celui de capitaine de frégate. Il fut alors envoyé, en 1788, dans le vice-royaume de la Plata et y végéta, pour ainsi dire, jusqu'en 1806, ne s'élevant qu'au grade de capitaine de vaisseau, et passant trois ans dans le territoire de Misiones comme gouverneur intérimaire. Il avait été appelé au commandement de la flotille qui défendait l'entrée du Rio de la Plata lorsque le général Beresford s'empara de Buenos Aires. Liniers fut le seul qui refusa de prêter serment de fidélité au vainqueur. Il partit pour Montevideo, y organisa une petite armée, à la tête de laquelle il entreprit de reconquérir Buenos Aires. L'attaque fut énergique; le succès la couronna. Et cette reprise de Buenos Aires renferme de jolies pages de bravoure et d'héroisme où figurent en place d'honneur des noms français, ceux de Jacques de Liniers, de son aide de camp Perrichon de Vandeul, du capitaine corsaire Hippolyte Mourdeille, dit «Maincourte», auquel Beersford dut remettre son épée, de son frère et compagnon d'armes, Jean François Mourdeille, de son lieutenant Raymond, sans compter les anonymes matelots français du «Dromadaire» qui suivirent bravement leur capitaine et montèrent à l'assaut des murs de la forteresse. Ce sont ces français qui conduisirent à la victoire un peuple naissant qui se refusait à accepter la domination anglaise et chez lequel déjà commençaient à naître des idées d'indépendance.

La reconquête de Buenos Aires avait déjà donné aux natifs du vice-royaume une intuition de leur force; Liniers devait encore leur apprendre à mieux se connaître. En prévision d'une nouvelle invasion anglaise, il arma le peuple pour la défense, organisa des bataillons, les instruisit militairement. Cette préparation ne fut pas inutile, car le peuple se trouva alors prêt lorsque l'amiral Popham se présenta devant Buenos Aires et il put ainsi lui infliger une défaite. Liniers, en récompense des services qu'il venait de rendre au royaume d'Espagne, fut nommé vice-roi de la Plata et reçut le titre de Comte de Buenos Aires.

Cette nouvelle victoire, due uniquement aux efforts des natifs du vice-royaume que l'Espagne avait abandonnés à leurs propres ressources, ne devait que développer les idées d'indépendence qui germaient déjà. Très populaire dans le peuple, Liniers aurait pu se mettre à la tête du mouvement et jouer un grand rôle dans la révolution qui devait faire naitre une nouvelle nation. Son loyalisme, sa fidélité à la parole donnée l'empêchèrent d'embrasser la cause de l'Indépendance. Déjà sa droiture l'avait empêché d'ecouter les propositions de Napoléon Premier, qui rêva un instant d'annexer le vice-royaume de la Plata à la France, et qui, à cet effet, avait envoyé auprès de Liniers, comme ambassadeur, le marquis de Sassenay. Le roi d'Espagne lui retira la vice-royauté, le mit en disgrace, il lui resta néanmoins fidèle et se mit à la tête du mouvement royaliste. Il devait payer de la mort ses trop grands scrupules envers l'Espagne qui lui avait été si ingrate. La junte révolutionnaire le condamna et sur ses ordres il fut passé par les armes le 26 août 1810, près du lieu dénommé Cabeza del Tigre, dans la province de Córdoba.

On peut déplorer la mort de cette homme qui avait tout fait pour le pays et qu'on ne pouvait accuser que de droiture et de loyauté. Son exécution ne fut pas un crime; elle ne fut que la conséquence des événements qui se précipitaient. Comme l'a écrit le générale Bartolomé Mitre: «Jacques de Liniers fut le premier chef militaire qui nous conduisit pour la première «fois à la victoire, à essayer les armes avec «lesquelles nous conquimes l'indépendan«se et par la fatalité des temps, il fut la «première victime immolatoire de notre ré«volution. On doit glorifier le héros franco«hispano-argentin de la Reconquête et de «Défense de Buenos Aires. Sur sa tombe, «espagnols et argentins peuvent se donner «un baiser de fraternité et honorer ensem«ble la mémoire d'un fils de la héroique «France.»

Les soldats français—

Si Jacques de Liniers ne sut pas ou ne voulut pas jouer le rôle très important qui aurait pu lui échoir dans la lutte sacrée qu'entreprenaient des hommes avides de liberté, dans l'épopée grandiose d'où allait naître la Nation Argentine, d'autres soldats français devaient venir plus tard mettre leur épée au service de l'Indépendance.

L'Empire venait de s'écrouler en France, laissant dans l'inactivité des soldats avides d'actions d'éclat et auxquels manquait la mêlée du champ de bataille. L'exemple des Lafayette, des Rochambeau prenant glorieusement part à la lutte pour l'indépendance des Etats-Unis et revenant auréolés de popularité et comblés d'honneurs, était présent à la mémoire de tous. Chacun cherchait une cause noble à épouser et à servir.

L'écho de l'épique campagne que menait l'Amérique du Sud pour conquérir sa liberté parvint en France et il n'en fallut pas davantage pour qu'une légion d'officiers braves et aguerris débarquât à Buenos Aires en 1817. C'étaient:

Le colonel Frédéric de Brandzen, qui après s'être distingué dans les combats de Cancha Rayada, de Maipo; après avoir pris part aux côtés de San Martin à l'expédition libératrice du Pérou; après avoir participé à la surprise du colonel espagnol Quimper à Chancaillo; après s'être rendu légendaire par le combat singulier au cours duquel il tua le commandant espagnol Berméjo; devait trouver une fin glorieuse dans l'homérique charge d'Ituzaingó.

Le colonel Georges Henri Vidt, qui se fit rémarquer dans l'armée du Haut Pérou, puis passa sous les ordres de Güemes, qui en mourant le désigna pour lui succéder dans le commandement. Digne de cette confiance, il continua brillamment l'œuvre

de Güemes, et à la tête des «gauchos» mit l'ennemi en déroute.

Hippolyte Bouchard, le grand corsaire qu'on s'est plu quelquefois à surnommer le Surcouf franco-argentin, qui faisait d'incessantes prises aux espagnols sur toutes les mers, enlevait leurs forts, bloquait leurs mers, réalisait la prodigieuse croisière de «La Argentina», et promenait victorieusement sur l'Océan le jeune drapeau argentin. Puis, les généraux Benjamin Vidt et Brayer, le lieutenant colonel Cramer, Lavaysse, Bruix et d'autres encore qui combattirent vaillamment pour l'indépendance de l'Argentine, associèrent leurs noms à de nombreux faits d'armes, versèrent leur sang dans le seul but de défendre une idée sympathique et généreuse.

En dehors de ces soldats qui donnèrent une nouvelle preuve du traditionnel esprit chevaleresque français, plusieurs fois les français résidant à Buenos Aires durent prendre les armes, non pas précisément pour constituer un régiment et prendre part aux guerres qu'eut à soutenir le pays, mais pour former une milice.

Le 28 avril 1829 apparaissait un decret signé par Brown et Martin Rodriguez, obligeant tous les étrangers à s'incorporer aux bataillons de milice urbaine. Le consul de France, M. de Mendeville, protesta contre cette incorporation, et de nombreux français, ne voulant pas s'y soumettre, abandonnèrent le pays et s'en furent à Montevideo. Cette protestation et cette désertion étaient dues à une interprétation erronée, et lorsque, un mois plus tard, le commandant du Bataillon des amis de l'ordre expliqua les conditions dans lesquelles les étrangers entraient dans les bataillons, le consul de France autorisa tous les sujets français à s'incorporer.

Les bataillons furent du reste licenciés peu après, et, en raison des services qu'ils avaient rendus, on concéda le titre de citoyen de Buenos Aires à tous les hommes qui en avaient fait partie. Ils ne devaient pas garder longtemps ce titre, car Rozas le leur retira le 11 décembre 1829, en prenant possession du gouvernement de la province de Buenos Aires.

Les français devaient encore plus tard former un bataillon d'ordre public, car le 9 décembre 1852 apparaissait un décret signé par le gouverneur provisoire Pinto, invitant tous les habitants, quelle que soit leur nationalité, à prendre les armes pour conserver l'ordre public. Les français se réunirent et organisèrent un bataillon qui tint son quartier général à l'ancienne Recoba, et sut rendre d'utiles services.

Les français jouèrent, donc, un rôle militaire en Argentine, et on pourrait ajouter qu'en dehors de ces soldats qui ont laissé des noms de ces bataillons dont on a gardé le souvenir, l'armée argentine a compté presque de tout temps dans ses rangs des officiers et des soldats français.

Le premier journal français — La presse française—

Pendant que des soldats français venaient combattre dans les rangs argentins pour la liberté et l'indépendance de la jeune nation, d'autres s'installaient dans le pays et déjà se formait une petite colonie assez importante pour que le 29 mars 1818 paraisse le premier journal français. Il avait pour titre «L'Indépendant» et était fondé par Charles Robert, ex-prefet de la Nièvre, qui comptait au nombre de ses rédacteurs Jean Lagresse, le capitaine Auguste Dragumette, Narcisse Parchappe, frère du général de l'Empire, Antoine Mercher, ex-aide de camp du général Gautier, de l'Etat Major de Napoléon.

Robert et ses collaborateurs commirent la très grave erreur de ne pas croire à l'avenir du pays libre, à son indépendance possible, ils reprirent pour leur compte, dans leur journal, le rêve un moment caressé par Napoléon Premier: l'annexion de l'Argentine à la France.

Dans ces conditions, la vie de «L'Indépendant» ne pouvait être qu'éphémère. Il n'eut que six numéros. Le dernier parut le 17 mai 1818. Directeur et rédacteurs furent arrêtés, jugés et condamnés Robert et Lagresse, contre lesquels la peine de mort avait été prononcée, furent fusillés le 3 avril 1819. Aux obsèques qui leur furent faites, assistaient le consul de France, M. Leloir, et le savant Bompland.

Cette première tentative n'était guère faite pour encourager la presse française, cependant, sept ans après l'exécution des premiers journalistes français en Argen- «L'Echo Français», était fondé par M. Jean Lassèrre, dont le fils, M. Auguste Lassèrre, devait conquérir le grade de vice-amiral dans la marine argentine. Mais cette feuille n'eut qu'une existence éphémère, et chaque année on voit un nouveau journal se créer; en 1827, «L'Abeille»; en 1828, «Le Censeur»; en 1829, «Le Spectateur»; puis il se fonda encore d'autres journaux en 1831, 1832, 1840, 1841, car même pendant le blocus français, qui commencé en 1838 comme représailles contre les actes du dictateur Rosas, se prolongea jusqu'en 1846, il ne cessa d'apparaître des feuilles françaises.

En 1854, un nouveau journal est fondé par Charles Quentin, qui ne tarda pas à être expulsé par le général Urquiza, et qui plus tard devait occuper le poste important de directeur de l'Assistance Publique à Paris.

En 1863, le seul journal français qui existait alors, «Le Progrès», cessa sa publication et une section française est faite dans le journal anglais «The Standard», par M. Pongerard.

C'est cette même année qu'un français, M. Henri Stein, fonde un petit journal satirique et de caricatures, «El Mosquito», qui eut son heure de grande vogue.

Le 1er. juillet 1865 apparait le premier numéro de «Le Courrier de la Plata», fondé par M. Bernheim. C'était le premier journal français quotidien, tous les précédents ayant été hebdomadaires ou bi-mensuels, et il devait victorieusement résister au temps, car il est aujourd'hui le doyen des quotidiens de Buenos Aires. Nombreux sont depuis les journaux qui se sont fondés: «L'Union Française», «Le Petit Journal», «Le Journal», «Le Courrier Français» «Le Français», etc... Quelques uns ont eu une existence assez longue; d'autres, au contraire, n'ont que peu vécu, mais tous ont contribué, dans la mesure de leurs moyens et de leur circulation, à mieux faire connaitre ce pays à l'étranger et à le faire apprécier des français qui venaient s'y fixer. Mais par cette rapide énumération, on peut se rendre compte que dès les premiers pas de l'Argentine, la colonie française y a possédé son organe.

Les savants français—

En parlant tout à l'heure des obsèques faites à Robert et Lagresse, j'ai cité le nom de Bompland. Bien avant que ne debarquent à Buenos Aires les premiers journalistes français, avant même que nos officiers ne viennent mettre leur épée au service de l'Argentine, un savant français était venu pour conquérir ce pays à la science.

Aimé Goujaud, dit Bompland, chirurgien de marine, après avoir quitté le service, était entré en relations avec Alexandre de Humboldt, et avec lui il entreprit une excursion scientifique en Amérique. Au cours de ce premier voyage, qui dura cinq ans, Bompland recueillit plus de six mille plantes, la plupart inconnues. Il en découvrit l'organisation intérieure, les usages dans les arts industriels et les propriétés médicales. Après un court séjour en France, il revint à Buenos Aires en 1816 où il se fixa pendant quelque temps, continuant ses études sur la flore argentine. A cette époque, le gouvernement le nomma professeur d'histoire naturelle. En 1821, alors qu'il explorait la Pampa, il fut amené sur des territoires contestés entre l'Argentine et le Paraguay. Le dictateur de ce pays, Francia, ne voulant voir en ce modeste savant qu'un espion ou un aventurier cherchant à lui ravir le monopole du «mate», le fit arrêter, et malgré toutes les réclamations le tint sequestré près de Santa Maria jusqu'en 1830. Remis en liberté, Bompland s'établit près de San Borja, en Uruguay, où il poursuivit ses travaux et où il mourut en 1858.

Les ouvrages scientifiques qu'il a publiés ont beaucoup contribué à faire connaitre le pays et si quelques plantes argentines sont aujourd'hui employées dans l'industrie, c'est à Bompland qu'on le doit.

Pendant que Bompland était prisonnier de Francia, un autre savant français venait explorer l'Amérique du Sud. Alcide Dessalines d'Orbigny fut chargé en effet en 1825, par le Muséum, d'une mission scientifique, et pendant huit ans il parcourut le pays depuis le Brésil et le Pérou jusqu'à la Patagonie. Durant ce voyage, il recueillit de nombreux manuscrits historiques, trente six vocabulaires de langues indigènes, sept mille espèces d'animaux, dont un grand nombre étaient nouvelles, 2500 espèces de plantes, etc... Il a réuni toutes ses observations dans un ouvrage publié sous les auspices du ministère de l'Instruction Publique: «Voyage dans l'Amérique du Sud», et dans un livre que l'on considère encore comme un des modèles du genre: «L'homme américain».

Ce pays semble avoir eu un attrait spécial pour les savants français, car un peu plus tard, en 1841, Martin de Moussy venait s'établir à Montevideo, où il fondait à ses frais un observatoire et où il séjourna durant douze ans. Lorsque, après le siège de Montevideo la paix fut conclue, il obtint du général Urquiza les moyens d'explorer le bassin de la Plata. De 1855 à 1858, il parcourut dans tous les sens des régions argentines, explora les fleuves Uruguay et Paraná, traversa le Paraguay, le territoire de Misiones, se trouva en contact avec les indiens du Chaco. Il consacra une année entière à parcourir les régions des Andes du 33 au 22 degré lattitude sud, visita des provinces encore presque ignorées. Il passa à plusieurs reprises, et sur différents points, la Cordillère, explora jusqu'aux frontières de Bolivie, etc... Pendant cette immense voyage il réunit un nombre considérable d'observations sur l'histoire naturelle, la géologie, la géographie, les mœurs ces contrées qu'il parcourait. Il réunit tout ces documents dans l'important ouvrage qu'il publia à sa rentrée en France: «Description géographique et statistique de la Confédération Argentine», qui est encore considéré de nos jours comme un des livres les plus complets et les mieux faits qui ont été écrits sur ce pays.

Un autre ouvrage de Martin de Moussy qu'il est également intéressant de citer, est son «Mémoire historique sur la décadence et la ruine des missions des jésuites dans le bassin de la Plata».

Un autre savant technicien qui sut aussi se rendre utile à ce pays est l'amiral Mouchez, qui fut directeur de l'Observatoire de Paris et Membre de l'Académie des sciences, et qui durant plusieurs années, à partir de 1860, se livra à d'importants travaux d'hydrographie sur les côtes argentines. Trois volumes qu'il a publiés rendent compte de ces travaux. Ce sont: «Nouveau manuel de la navigation dans le Rio de la Plata», «Recherches sur la longitude de la côte orientale de l'Amérique du Sud», «Rio de la Plata: description et instructions nautiques».

Bompland avait été une victime de la tyrannie et de l'ignorance du dictateur Francia; l'explorateur Jules Crevaux devait être une victime de la science française en Argentine.

Médecin de marine, apres s'être distingué durant la guerre franco-allemande, il avait déjà fait plusieurs importantes explorations en Amérique du Sud, suivant les cours de divers affluents de l'Amazone, découvrant des affluents de l'Orenoque, lorsqu'en 1882 il arriva à Buenos Aires dans l'intention d'explorer le Haut Paraguay et d'atteindre l'Orénoque. Mais ici, on lui fit comprendre l'intérêt que présentait une exploration du rio Pilcomayo qui traverse le Chaco et pourrait en quelque sorte servir de trait d'union entre l'Argentine et la Bolivie. Sur ces indications Crevaux se décida à faire la reconnaissance du Pilcomayo, et c'est sur les bords de cette rivière qu'il fut assassiné en 1882, avec ses compagnons, par les indiens Tobas.

A côté de ces savants célèbres qui ont attaché leur nom à l'Argentine et à la science française, on pourrait en citer d'autres plus modestes qui n'en ont pas moins fait œuvre utile pour le pays. Ce sont, par exemple le commandant de la marine Bœuf, qui installa l'observatoire astronomique de La Plata; le professeur Nocard, dont les voyages en Argentine furent si féconds en résultats pour les éleveurs; les nombreux techniciens français qui sont attachés à divers services administratifs, principalement au ministère de l'Agriculture. C'est là une collaboration de tous les instants, parfois un peu effacée, mais qui n'en est pas moins féconde en fruits pour le pays.

Enseignement et professeurs—

Si, à la chute du premier empire, une pléiade d'officiers, désireux de s'illustrer sur les champs de bataille où un peuple combattait pour son indépendance, était venue en Argentine; si des savants français les avaient précédés ou suivis, la naissance du second empire devait aussi attirer sur les rives du Rio de la Plata un groupe d'éducateurs et de penseurs français.

La restriction de la liberté de penser qui suivit le coup d'état du 2 décembre 1851, les persécutions dont étaient l'objet tous ceux qui professaient des idées libérales firent émigrer vers l'Amérique du Sud des hommes de valeur au premier rang desquels il faut citer Amédée Jacques, Alexis Peyret, Albert Larroque, Eugène Pérrot, Raoul Legout, Charles Quentin, Gaillard, Pasquier, etc...

Le plus fameux de tous fut certainement Amédée Jacques, qui, comme philosophe et penseur remarquable par sa hardiesse de vues, l'élévation, la netteté et le libéralisme de ses idées a laissé un grand nom, non seulement en Argentine, mais encore en France. Ancien élève de l'Ecole Normale, après avoir professé la philosophie dans différents collèges, il avait été nommé maitre de conférences pour la philosophie à l'Ecole Normale, fonction dont il fut suspendu à la suite d'articles d'un grand libéralisme publiés dans la revue philosophique qu'il avait fondée, «Liberté de Penser». Entre temps il avait collaboré avec E. Saisset et Jules Simon au Dictionnaire des Sciences Philosophiques. L'énergie avec laquelle il avait défendu le droit de conscience et de liberté jusqu'au coup d'état du 2 décembre l'obligèrent à émigrer en Amérique. Arrivé à Montevideo, il obtint d'abord une chaire à l'Université de cette ville, puis il fut appelé à Buenos Aires pour y présider à la création du Collège National et à la confection de ses programmes. Il fut ainsi l'organisateur de l'enseignement secondaire dans la capitale, lui donnant une forme très française tout en éliminant des matières inutiles dans un pays où l'on devait surtout s'attacher à former des hommes pratiques. L'influence de Jacques et des disciples qu'il forma se fit longtemps sentir dans l'enseignement, et ce ne fut pas son époque la moins brillante.

Jacques ne fut pas seulement un professeur éminent, un penseur remarquable; il contribua également à faire connaitre par ses écrits ce pays qu'il visita, et il a notamment publié en 1857 un volume: «Excursion au Rio Salado et dans le Chaco».

Alexis Peyret ne s'était pas, comme Amédée Jacques, voué dès ses débuts au haut enseignement philosophique. D'un tempérament combatif, il s'était dès la fin de ses études enrolé dans les rangs de ceux qui combattaient pour la liberté Il avait pris part à l'agitation politique des dernières années de la monarchie de juillet et des débuts de la seconde république, puis plus tard il fut compris dans les poursuites exercées par Louis Bonaparte contre l'élite du parti républicain. Défendu par Michel de Bourges, il fut acquitté, mais après le coup d'état du 2 décembre, comprenant que c'en était fait de la liberté, il émigra vers le Rio de la Plata, à Montevideo, où il se retrouva avec cette pléiade de philosophes, de savants et de publicistes où il comptait des amis.

Ses premières années de séjour en Uruguay furent plutôt pénibles. Il s'était lancé dans le journalisme, qui ne lui fournissait que bien chichement les moyens de vivre. Ce fut alors que Larroque, directeur du Collège de l'Uruguay, lui offrit une chaire d'histoire dans cet établissement. Il y fut un professeur remarquable, car il a laissé un profonde souvenir dans la mémoire de ses élèves, et il eut l'orgueil de voir plus tard beaucoup d'entre eux occuper les plus hautes charges du gouvernement.

Mais si Peyret avait trouvé dans la chaire une tribune d'où il pouvait propager ses idées généreusement démocratiques et libérales, le professorat ne suffisait pas à son activité débordante. Le général Urquiza le comprit et le chargea de fonder la Colonie San José, qu'il administra jusqu'en 1873. Ce fut alors qu'une nouvelle chaire lui fut donnée à l'Université de Buenos Aires, puis il revint de 1876 à 1883 comme professeur d'histoire au Collège National de l'Uruguay; et, enfin, de 1884 à 1890 il fut chargé de conférences au Collège National de Buenos Aires. Plusieurs générations d'argentins ont suivi ses cours remarquables par la largeur et la noblesse des idées, la clarté des explications, les profondes déductions philosophiques.

Albert Larroque, qui avait sut mettre en lumière Peyret, fut aussi un de ces éducateurs français qui ont marqué dans l'enseignement en Argentine. Il avait été appelé par le général Urquiza à la direction du Collège de l'Uruguay. Il organissa l'enseignement, en fit le premier collège argentin, celui d'où sont sorties toutes les personnalités argentines, et durant de longues années il se maintint à ce poste, conservant à cette institution le grand renom dont elle jouissait.

A cette pléiade d'hommes remarquables qui ont laissé un nom vénéré en Argentine, ont succédé de nombreux professeurs français qui, avec une compétence indéniable, ont enseigné dans les universités, les collèges nationaux, les matières les plus diverses des programmes, sciences, mathématiques, littérature, histoire, langues étrangères, et, naturellement, plus particulièrement le français.

A ces professeurs, il faut encore ajouter des auxiliaires plus modestes, dont on parle peu, mais qui n'en font pas moins œuvre très utile d'éducatrices Nous voulons parler des nombreuses institutrices françaises répandues dans toutes les familles, qui donnent une éducation très française aux enfants et aux jeunes filles, et auxquelles nous devons qu'il n'y a, pour ainsi dire, pas une dame de la société argentine qui ne parle et n'écrive le français presque aussi couramment que sa langue maternelle.

La colonie française a jusqu'à présent peu fait pour l'enseignement de ses enfants. Alors que les italiens, les allemands, les anglais, voire même les syriens possèdent des écoles soutenues par leurs colonies respectives, les français n'ont rien et se contentent des collèges particuliers assez nombreux, dirigés par des français, et où, du reste, en général, une bonne éducation est donnée.

Il y a cependant une exception, mais elle n'est pas pour la capitale, elle est pour un ville de province, pour Santa Fe, où la colonie française entretient une école de garçons et de filles qui réunit deux cents élèves environ, auxquels on donne une éducation élémentaire, en conciliant l'enseignement français avec l'enseignement argentin, et en apprenant à ces jeunes enfants à confondre dans un même amour la patrie de leurs parents, la France, et leur patrie à eux, l'Argentine.

Mais avant de quitter l'enseignement, il convient de signaler un effort français fait en Argentine, et qui est des plus intéressant. C'est l'œuvre de la section à Buenos Aires de l'Alliance Française, filiale d'une très importante société qui a son siège central à Paris et qui compte des ramifications sur les points les plus reculés du monde.

L'Alliance Française à Buenos Aires a pris depuis quelques années un essor très grand. Elle a établi des examens annuels qui comportent trois degrés qui peuvent à peu près correspondre à ceux institués en France sous les noms de Certificat d'Etudes Primaires, Brevet simple, Brevet supérieur. Au début ces examens réunissaient à peine une trentaine de candidats; aujourd'hui il s'en présente plus de trois cents, et l'Alliance Française a la satisfaction de constater que ceux qui briguent ces diplômes sont pour la plupart des jeunes filles et des jeunes gens appartenant à la meilleure société argentine.

L'effort de l'Alliance Française ne s'est pas borné là. Elle a organisé des cours gratuits du soir que suivent un grand nombre d'employés des deux sexes qui viennent y apprendre le français. Elle a donc mis à la portée de personnes de conditions modestes les moyens de compléter leur éducation, et de posseder une nouvelle arme dans la lutte pour la vie.

Sans doute cette œuvre de propagande de la langue française est très patriotique au point de vue strictement français, mais elle est aussi, à tous les points de vue, des plus utilitaires et pour ce elle compense un peu le manque d'écoles françaises que nous signalions tout à l'heure.

L'immigration française—

La France n'a jamais fourni un grand nombre d'immigrants à l'Argentine, et elle n'a pas contribué à peupler le pays dans les mêmes proportions que l'Italie et l'Espagne.

La statistique ne nous permet pas de remonter très loin en arrière pour comparer des chiffres, car ce n'est que depuis 1860 qu'elle nous fournit des renseignements exacts. Cependant, il semble que jusque vers 1860 l'immigration française ait été relativement importante.

C'est en effet jusque vers cette époque que le commerce français était prépondérant à Buenos Aires, et il ne commença, non pas précisément à diminuer, mais tout au moins à ne pas conserver le premier rang acquis, que lorsque les italiens se mirent à émigrer en groupes compactes.

Ce n'était pas pourtant que tous les français qui arrivaient en Argentine étaient des commerçants; loin de là. On signale en effet que les premiers émigrants français, venus comme tels, étaient des basques qui débarquèrent en 1825 et s'en furent fonder le Tandil. Les départements montagneux de la France sont, du reste, ceux qui ont le plus fourni d'immigrants à l'Argentine. Les Pyrénées ont donné le plus fort contingent, puis la Savoie et les départements des Alpes, et, enfin, le massif montagneux du centre de la France. Ajoutez à celà les ports en relations avec l'Argentine, qui toujours drainent vers ce pays un bon nombre de leurs habitants, les centres industriels et commerciaux plus spécialement en rapports avec le pays qui provoquent toujours un certain mouvement; Paris, qui laisse échapper ses parisiens pour faire de la place aux provinciaux et aux étrangers, et puis, enfin, l'esprit d'aventures qui germe toujours un peu aux quatre coins de la France, et on arrivera à constater qu'en Argentine il n'y a pas de département et même de ville de France qui ne soit représenté.

De même que les français sont venus d'un peu partout, de même, au point de vue professionnel, ils offrent toute la gamme des métiers. Mais ce qu'il y a eu surtout parmi eux, c'est une quantité de petits ouvriers, venus avec un métier en mains et qui, dès qu'ils ont pu, se sont affranchis de la tutelle patronale, se sont installés à leur compte, ont monté un petit atelier, bien modeste au début mais qui, pour quelques uns, est devenu plus tard une grande fabrique et un des facteurs du progrès de ce pays.

Quant au nombre de français venus en Argentine comme immigrants, on ne saurait le préciser, mais tout au moins pour la période qui va de 1869 jusqu'au début de cette année, la statistique nous permet d'accuser une entrée de 181.000 immigrants français. Le mouvement très variable au début, puis qu'il oscillait entre 2000 et 7000 immigrants, a atteint son maximum durant les années 1888, 1889 et 1890, qui virent entrer successivement 17.105, 27.173 et 17.104 immigrants français. De 1891 à 1904 le nombre des immigrants varie entre deux et trois mille et enfin, durant ces cinq dernières années il a oscillé entre trois et quatre mille.

L'élevage et l'industrie frigorifique—

Parmi les étrangers qui immigrèrent en Argentine, les basques français furent les premiers qui s'adonnèrent à l'élevage des

bétail. Venus de la montagne où ils étaient pour la plupart bergers, ils se consacrèrent à cette industrie qui leur rappelait un peu la vie au pays natal. Ce n'était certes pas l'élevage tel qu'il est pratiqué aujourd'hui. Venus dans ce pays sans aucune ressource, pour ainsi dire, ils ne pouvaient se lancer de suite dans une grande entreprise, mais ils avaient conservé cet esprit d'économie minutieuse que l'on retrouve dans toutes les campagnes françaises et, en outre, habitués aux petits troupeaux de leurs montagnes, et aux soins à donner aux animaux, ils s'appliquèrent dans l'élevage avec plus de méthode que les grands propriétaires créoles qui laissaient leur bétail à l'abandon.

Cela donna aux basques français une place prépondérante dans l'élevage, jusque vers 1840, époque à laquelle les irlandais s'en firent une spécialité.

Si les français furent des premiers dans cette industrie, ils semblent y avoir à peu près renoncé depuis, car relativement au chiffre de la population française en Argentine, le nombre des éleveurs français est très restreint. Néanmoins on relève parmi les propriétaires d'établissements d'élevage d'assez nombreux noms basques et béarnais, et si ce ne sont plus aujourd'hui des français, ce sont du moins des descendants de ces pionniers qui eurent l'intuition du grand avenir réservé en Argentine à cette industrie.

Du reste, les français ont fait mieux pour l'élevage argentin, car ce sont eux qui donnèrent de la valeur à ce bétail lorsque en 1842 ils vinrent acheter les premières laines et les premières peaux, qu'ils payèrent alors cinq centimes le kilogramme.

L'exemple de ces premiers acheteurs fut suivi et bientôt l'Argentine trouva en France un important débouché pour ses laines, peaux et cuirs.

Les animaux n'avaient de valeur que par leur dépouille, des français devaient plus tard révéler au pays le trésor que représentait la viande, inutilisée ou presque jusqu'alors, des bêtes sacrifiées uniquement pour en recueillir le cuir.

Déjà quelques français, entre autres messieurs Sansinena, Cambacerès, Luro, avaient été des premiers à installer des saloirs, mais le procédé ne donnait pas grande valeur à cette viande salée, peu recherchée sur les marchés européens.

Or un procédé nouveau allait ouvrir de nouveaux horizons sur le problème de la conservation et du transport de la viande.

Le 25 décembre 1876 arrivait à Buenos Aires le vapeur Le Frigorifique, apportant un chargement de viande fraîche d'animaux abattus à Rouen le 15 septembre précédent. Cette viande avait été conservée au moyen d'appareils producteurs du froid sec inventés par un ingénieur français, M. Charles Tellier. Cette expérience intéressa vivement la Société Rurale Argentine. Un de ses délégués assista à un déjeuner à bord et goûta aux plats confectionnés avec cette viande, dont quelques morceaux étaient en parfait état de conservation, alors que d'autres avaient souffert des émanations d'un dépôt de briquettes. Néanmoins, la Société Rurale prit l'initiative d'une souscription avec le montant de laquelle elle acheta les animaux qui composèrent le chargement de retour de Le Frigorifique.

Le vapeur, une fois chargé, resta encore un mois dans le port et la veille de son départ un déjeuner eut lieu à bord au cours duquel on goûta la viande du pays conservée par le froid. Elle était excellente, à tel point que le délégué de la Société Rurale déclara dans son rapport «qu'il considérait le problème de la conservation des viandes du pays comme entièrement résolu par le froid sec.»

Cependant, lorsque deux mois et demi plus tard Le Frigorifique arriva à Rouen, toute la viande n'était pas en bon état de conservation et on dut procéder à un triage.

C'est que par le procédé Tellier qui maintenait dans les cales du navire une température d'environ 0 degré on ne faisait que de la viande réfrigérée qui—l'expérience l'a démontré par la suite—doit être consommée dans les quarante jours qui suivent l'abatage. Néanmoins, l'honneur d'une découverte scientifique qui devait être une nouvelle source de richesse pour l'Argentine revient à un ingénieur français.

Par suite de dissensions entre l'ingénieur et ses commanditaires, l'expérience de Le Frigorifique ne fut pas renouvelée, mais quelques mois plus tard, le 23 septembre 1877, entrait à Buenos Aires le vapeur Le Paraguay, qui apportait un chargement de viandes conservées par le procédé Carré-Jullien à une température de 30 degrés au dessous du zéro.

Des commissions, nommées par le gouvernement et par la Société Rurale, goûtèrent cette viande et la déclarèrent excellente et en parfait état de conservation. Plus que jamais on considéra le problème comme résolu.

A son voyage de retour en France, Le Paraguay, qui emportait un chargement de viandes du pays, fut jeté sur les côtes du Sénégal, dut réparer ses avaries, et partit de Buenos Aires à la fin d'octobre 1877. il n'arriva au Havre qu'en juin 1878. Malgré ce retard, les viandes qu'il apportait étaient en parfait état de conservation et toute le chargement fut consommé.

Tellier avait découvert le procédé de la viande réfrigérée, Fernand Carré celui de la viande congelée, les deux formes sous lesquelles s'expédient aujourd'hui les viandes fraiches de l'Argentine.

Malgré ces deux succès, les compagnies projetées pour exploiter ces procédés ne parvinrent pas à se constituer.

Comme cela est arrivé bien souvent dans l'histoire des industries, c'étaient des français qui avaient fait les découvertes, c'étaient des anglais qui devaient les exploiter.

Cependant, il faut constater encore que ce fut un français, M. Eugène Terrasson, qui établit à San Nicolás de los Arroyos le premier frigorifique en Argentine, et que ce fut lui également qui fit la première exportation de viande congelée en envoyant en 1883 en Angleterre pour 11.412 $ or de moutons conservés par le froid. Son exemple devait être suivi par un autre français, M. Sansinena, qui fonda un grand frigorifique appartenant aujourd'hui à ses descendants et qui fut des premiers à chercher à faire prendre en Europe la nouvelle industrie des viandes frigorifiées en installant un frigorifique au Havre, une boucherie à Paris, des magasins à Liverpool, Londres, Glasgow et plusieurs boucheries en Angleterre.

Les français, si leurs noms ne figurent pas beaucoup comme grands éleveurs dans le pays, n'en sont pas moins ceux qui ont été les initiateurs de cet élevage qui ont donné de la valeur aux animaux en faisant les premiers achats de laines et de cuirs et qui ont encore augmenté cette valeur en découvrant et en expérimentant dans ce pays même les procédés de conservation par le froid qui permettent à l'Argentine d'occuper le premier rang comme pays exportateur de viandes conservées par le froid.

L'agriculture—

Plus que l'élevage, l'agriculture devait tenter les français qui emigraient en Argentine pour y tenter fortune. La grande majorité de ces immigrants ne se composait-elle pas de petits cultivateurs habitués à travailler la terre soit pour leur propre compte, soit comme fermiers.

Leur premier champ d'action fut la province de Buenos Aires, où ils sont aujourd'hui encore très nombreux et qu'ils contribuèrent pour une large part à mettre en valeur en y cultivant les céréales et les fourrages. D'autres, plus spécialistes, s'établissaient aux environs de Buenos Aires où ils créaient la culture maraîchère, alors que quelques uns s'installaient dans ce coin fertile et riant que constituent les iles du delta du Paraná et s'y livraient avec un plein succès à la fruticulture.

Tous ces efforts étaient dus à l'initiative privée, ou pour mieux dire tentés par des individus isolés qui donnèrent ainsi des preuves de ce que peut un labeur incessant joint à une persévérance énergique.

La première tentative de colonisation officielle devait également être tentée par des français, car en 1859, le docteur Auguste Brougnes et John Lelong passaient un contrat avec le gouvernement de la province de Corrientes, à la tête duquel se trouvait alors le docteur Juan Pujol, pour fonder la colonie San Juan, à proximité de la ville de Corrientes. Malheureusement ce premier essai fut infructueux. Les premières familles françaises, presque toutes originaires du sud-ouest de la France, que Brougnes et Lelong avaient attirées durent se disperser dans le pays ou passèrent en Uruguay.

Une tentative plus heureuse devait être faite en 1856, lorsque le général Urquiza chargea Alexis Peyret de fonder la Colonie de San José, Peyret s'attacha avec amour à cette tâche, déploya des qualités d'administrateur éminent, sut vaincre, par son effort constant toutes les difficultés matérielles et morales qui se présentaient. Il réussit pleinement et son succès fut un bienfait pour l'Argentine, car un nouvel échec aurait peut-être retardé durant de longues années la colonisation du pays.

Depuis, bien des français ont participé à la fondation de nouvelles colonies en Argentine, mais les passer toutes en revue formerait un trop long et fastidieux chapitre. On peut toutefois constater, par les renseignements statistiques fournis sur la population des colonies dans les diverses provinces, qu'il n'en est pas une qui ne compte plusieurs familles françaises.

Les français ont toujours été, du reste, des pionniers de l'agriculture en Argentine. Après avoir mis en valeur la province de Buenos Aires, ils s'attaquèrent au sol de la Pampa, qu'ils ont fertilisé. Aujourd'hui ils s'avancent tous les jours davantage dans les territoires du sud, précédant les chemins de fer et les voies de communication et défrichant les terres vierges.

Les français ont aussi apporté en Argentine une culture qui aujourd'hui fait la richesse d'une province, la viticulture. Ce sont eux qui ont planté les premiers ceps de vigne à Mendoza, qui ont apporté les procédés de viniculture du bordelais. Ils ont doté le pays d'un produit qui, s'il ne peut encore rivaliser avec les vins de France, fournit néanmoins un bon vin de table qui certainement se bonifiera avec le temps, comme se bonifient chaque jour les vins de Californie.

L'effort des vignerons français ne s'est du reste pas porté sur un seul point du territoire argentin, car partout ils n'ont cherché à y planter de la vigne, obtenant de très beaux résultats à San Juan et d'autres appréciables à San José, à Loreto, à Santa Ana, etc...

Une autre industrie agricole qui fait également la richesse d'une province, la culture de la canne à sucre, a été sinon l'œuvre entière des français, du moins une culture à l'implantation de laquelle beaucoup d'entre eux ont participé, soit en organisant et dirigeant les plantations, soit en installant, la plupart avec un matériel français, les grandes sucreries, dont quelques unes sont la propriété de français.

Enfin, les français n'ont été, en aucune occasion en Argentine des agriculteurs routiniers. Ils ont cherché à implanter dans le pays non seulement toutes les cultures de France, mais encore les cultures coloniales et leurs intéressantes expériences, échouant parfois, mais quelques fois aussi couronnées de succès, ont été une des plus pratiques leçons de choses pour ce grand territoire si propre aux cultures les plus variées, puisqu'il réunit les divers climats.

Les industries—

L'esprit ingénieux des français a pu se révéler par les nombreuses industries qu'il fondèrent en Argentine.

Nous avons cité déjà Jacques Louis Henri de Liniers, le frère du vice-roi, installant à Buenos Aires la première fabrique de conserves de viandes et aussi la première fabrique de biscuits. Nous avons mentionné les Cambaceres, Sansinena, Luro, qui furent les premiers à établir de grands saloirs de viandes. Nous avons parlé de Eugène Terrasson fondant à San Nicolás de los Arroyos le premier frigorifique en Argentine. Nous avons indiqué en passant que plusieurs des grandes sucreries de la province de Tucumán avaient été fondées par des français. Là ne s'est pas borné l'effort industriel des français. On leur doit encore la création de nombreuses autres fabriques dont les produits peuvent non seulement lutter avantageusement contre la concurrence étrangère, mais peuvent encore supporter une comparaison qui est tout à leur honneur.

Et le rang qu'occupent aujourd'hui en Argentine les industriels français est d'autant plus honorable que la plupart d'entre eux débarquèrent dans le pays n'étant que de petits ouvriers, sans capital, et qu'ils ne sont parvenus à fonder de petites fabriques, qui sont aujourd'hui de grandes usines que grâce à leur travail incessant, à leurs principes d'économie, à leur esprit inventif, à leur intelligence, et aussi à l'effort continu qu'ils ont fait pour s'instruire eux-mêmes pour se perfectionner dans un métier dont ils n'avaient bien souvent au début que de vagues notions.

Dès que les grandes cultures furent entreprises en Argentine, on vit des français installer un peu sur tous les points du territoire, à proximité des centres agricoles, de grands moulins à grains et durant longtemps l'industrie de la meunerie resta entre leurs mains.

Ce sont aussi des français qui ont fondé les premières fabriques d'huile de lin, d'olive, d'arachide, de colza; les amidonneries, les fabriques de biscuits, de beurre et de fromage, de conserves alimentaires, de chocolat, de voitures, les teintureries, les fonderies, les ateliers de constructions, etc...

Mais du reste on peut ici citer des noms sans être accusé de réclame, la plupart de ces pionniers de l'industrie nationale argentine étant aujourd'hui disparus.

C'est M. Hileret que en fondant ses grandes sucreries donna un essor extraordinaire à l'industrie sucrière à Tucuman. MM. Sansinena et Palaa établirent les premières grandes fonderies à Buenos Aires: M. Leon Rigolleau a créé l'industrie de la verrerie en Argentine; M. Prat installa la première teinturerie, à laquelle il adjoignit plus tard une grande fabrique de draps; les tanneries furent fondées par messieurs Amespil, Curutchet Duarte; M. Molet installait une fabrique de conserves alimentaires et de boites de métal; les deux premières fabriques de chocolat et de confitures furent fondées, l'une par M. Godet, l'autre par M. Noel; M. Marius Berthe installa la première distillerie et son exemple fut suivi par beaucoup de ses compatriotes, cette industrie étant encore en grande partie entre les mains des français; suivant l'exemple de de Liniers, M. Bercetche monta une fabrique de biscuits anglais et M. Mondet une fabrique de biscuits secs pour la campagne; la première grande imprimerie fut fondée par M. J. A. Bernheim, puis les autres par MM. Coni et Buffet; M. Lavigne installa la première fabrique d'huiles; M. Delanoux implanta l'industrie de la carrosserie; M. Dumas fut un des premiers grands fabricants de cigarettes; M. Bieckert fonda en 1867 la première brasserie.

Les noms à citer ne manquent pas et on pourrait encore en trouver beaucoup d'autres, mais il suffit d'avoir rappelé ceux là qui sont pour ainsi dire connus de tout le monde, pour dire la grande part qu'ont prise les français à la création et au développement de l'industrie nationale argentine et on peut dire que les nouvelles générations françaises, attirées sur les rives du Rio de la Plata, fournissent également un fort contingent à l'activité industrielle du pays.

Commerce et navigation—

Les premières maisons de commerce françaises s'établirent en Argentine vers 1830. Elles ne tardèrent pas à prospérer et à devenir les magasins en vogue vers lesquels le public se portait de préférence. On y vendait uniquement l'article français qui jouissait alors d'une grande renommée, qui était le seul que l'on achetat de confiance, et dans cet heureux temps on ne voulait pas entendre parler de l'article anglais et l'on ignorait l'article allemand ou américain.

Les magassins français se multiplièrent, surtout à Buenos Aires et le commerce français eut alors une prépondérance très marquée sur tous les autres.

Les magasins de nouveautés, de meubles, les cordonneries, bonneteries, quincailleries, chemiseries, tailleurs, modistes, hotels, restaurants, librairies, étaient français; tout ce qui constitue le vêtement de l'homme et de la femme, la vie matérielle d'une grande ville, venait de France et était vendu par des français.

Cette situation dura jusque vers 1860, époque à laquelle commença l'immigration. La population devint alors chaque jour plus cosmopolite, les nouveaux venus apportèrent les goûts et les besoins de leurs pays d'origine et la conséquence fut une transformation du commerce qui lui aussi devint plus cosmopolite. Puis la concurrence s'établit et le bon marché venant tenter l'acheteur, il ne se préocupa plus, comme jadis, d'acheter uniquement l'article français.

Il ne faudrait pas cependant en conclure que de ce fait, le commerce français a diminué en Argentine. Il n'a, au contraire, cessé d'augmenter. En 1876, par exemple, la France importait pour 42 millions de francs, en 1909 son importation s'élevait à 154 millions. Mais la progression n'a pas été aussi rapide que pour d'autres nations; pour l'Angleterre dont les importations étaient en 1876 de 49 millions de francs et en 1909 de 496 millions; pour l'Allemagne qui n'importait en 1876 que pour 9 millions de francs, et en 1909 s'élevait à 222 millions.

Le commerce de la France avec l'Argentine est néanmoins très important, surtout si l'on considère l'exportation qui atteint par an environ 195 millions de francs, la France achetant à ce pays une grande partie de ses céréales, de ses laines et de ses cuirs.

Ces relations commerciales tendent toujours à se développer davantage et elles prendront une importance bien plus grande le jour où l'Argentine et la France se rencontreront sur un terrain d'entente pour se concéder des avantages commerciaux réciproques. Et étant donnés les liens de sympathie qui unissent les deux pays, tout fait espérer que ce jour là n'est pas très éloigné.

On ne saurait parler du commerce français en Argentine sans mentionner que la première chambre de commerce étrangère dans le pays fut fondée par des français le 27 aout 1884 et que cette institution a toujours travaillé avec un beau zèle à developper les relations commerciales entre les deux nations.

Il faut aussi dire que la navigation française a puissamment contribué à faciliter ces relations, en établissant des services directs entre divers ports de France et Buenos Aires, services que se partagent trois grandes compagnies maritimes. Du reste, c'est à la Compagnie Générale des Transports Maritimes que revient l'honneur d'avoir la première établi un service direct entre un port européen et Buenos Aires, car alors que toutes les autres compagnies opéraient encore par transbordement à Rio de Janeiro, le 15 septembre 1867 le paquebot Bourgogne arrivait à Buenos Aires, venant directement de Marseille. Et il y a peu, cette même compagnie célébrait son millième voyage à Buenos Aires.

La navigation française a eu son heure de prépondérance en Argentine, mais actuellement elle s'est laissée un peu distancer, tant au point de vue du tonnage que du transport des passagers, par les compagnies étrangères. Toutefois on sait qu'en matière de bateaux personne n'a jamais le dernier mot et on peut s'attendre à ce que prochainement la navigation française prenne sa revanche.

Il serait injuste de parler de la navigatione en Argentine sans signaler l'effort fait par un français, M. Ribes, qui vers 1867 établissait une ligne de vapeurs unissant Rosario aux ports de l'Uruguay et du Paraná. Cette compagnie de navigation fonctionna jusqu'en 1887, époque à laquelle elle fut achetée par des capitalistes anglais.

Travaux publics et génie civile—

Les français n'ont pas seulement exploité les voies maritimes et fluviales, un beau ruban de voie ferrée en Argentine leur appartient aussi. Trois compagnies françaises de chemins de fer ont en effet étendu leurs rails sur le territoire. Ce sont la Compagnie des chemins de fer de la province de Santa Fe, la Compagnie générale des chemins de fer de la province de Buenos Aires et la Compagnie du Chemin de fer de Rosario à Puerto Belgrano.

Cette dernière compagnie, à vrai dire, est une concession argentine, mais on peut se permettre de la considérer comme française, car la société a été fondée avec des capitaux français et tout le haut personnel qui en dirige les travaux est français. Il est à noter aussi que cette compagnie a adopté la voie large, alors que les autres chemins de fer français en Argentine sont à voie étroite.

Le capital de ces trois compagnies représente environ quatre cents millions de francs et avec les lignes en construction qui seront livrées à l'exploitation sous peu, elles étendent leurs voies sur près de trois mille kilomètres. Les deux premières, en combinaison grâce à leur voie étroite, unissent la capitale fédérale jusqu'au Chaco, traversant les régions fertiles des provinces de Buenos Aires et de Santa Fe, permettant d'apporter à la capitale et à divers ports d'embarquement les produits variés de ces régions. La troisième unira Rosario à Bahia Blanca, le grand port d'avenir du sud.

C'est là le présent, mais dès les débuts des chemins de fer en Argentine, les français ont pris une grande part à leur construction. Ce sont même des ingénieurs français qui construisirent le premier kilomètre de voie ferrée, dont la concession avait été accordée à un français, M. Larroudé, et on en vit un peu partotut sur toutes les lignes qui furent entreprises. Quelques uns de ces ingénieurs jouèrent même un rôle important dans le pays, comme M. Auguste Ringuelet, qui après avoir travaillé à la construction du chemin de fer de Moreno à Chivilcoy, occupa ensuite, durant vingt ans, la gérance du chemin de fer de l'Ouest et dans ses fonctions traça et dirigea les travaux de plusieurs lignes, fut ensuite chargé par le gouvernement de plusieurs missions et inspections, fut membre de la commission des travaux de salubrité de la capitale et de la direction des chemins de fer nationaux.

Notons encore, puisque nous parlons de voies ferrées, que les compagnies de tramways de Rosario et de Tucumán sont fondées par des capitalistes français et que la récente fusion de diverses compagnies de tramways de la capitale avec l'Anglo-Argentina a encore fait entrer dans la société anonyme qui en est aujourd'hui propriétaire d'importants capitaux français; que l'autre entreprise de tramways de Buenos Aires, la compagnie Lacroze, a été fondée par un français.

Les ingénieurs français ne se sont pas uniquement dédiés aux chemins de fer, ils ont aussi abordé un peu tous les travaux publics, et sans faire une longue énumération de leurs œuvres, on peut toutefois mentionner le port du Rosario que construisent des ingénieurs français et qu'exploite une compagnie française.

Il est vrai que la présence d'ingénieurs français en Argentine date des premières années de la république, car le 1 mai 1822 on inaugurait à Buenos Aires la nouvelle salle des représentants, construite rue Perú, à côté de l'ancienne bibliothèque, par l'ingénieur français Prosper Cattelin.

L'ancien théâtre Colon, inauguré au carnaval de 1856, fut également construit par un ingénieur qui devait laisser un nom en Argentine, Charles Henri Pellegrini qui, né à Chambery, alors que la Savoie était française, vint à Buenos Aires en 1828, engagé par le représentant de l'Argentine à Paris, M. Larrea, comme ingénieur du département des travaux publics. Il chercha à mettre en pratique le programme qu'avait tracé Bernardino Rivadavia et en 1830, il présentait un projet de port et un projet d'adduction et de clarification des eaux pour l'alimentation de Buenos Aires. Nommé ingénieur municipal, il exécuta de nombreux travaux et notamment le pro-

jet de nivellement et de pavage de Buenos Aires. Il laissa avec la réputation d'un excellent ingénieur, un nom unanimement respecté, que devait plus tard illustrer son fils en se révélant grand homme d'état et en occupant la plus haute magistrature du pays.

Un monument important dû à des ingénieurs et architectes français est aussi la basilique de Luján. Enfin, pour arriver tout à fait à nos jours, est-il besoin de rappeler que c'est un architecte français, M. Maillart, qui construit actuellement le palais de justice et qui va construire le nouvel hôtel des postes. Faut-il citer aussi les deux voyages faits à Buenos Aires par M. Bouvard, le renommé directeur des services d'architecture, des promenades et plantations de Paris, qui vint appelé pour dresser un plan d'embellissement de la ville; faut-il mentionner que la direction des promenades de Buenos Aires est confiée à un ingénieur français qui dans ces délicates fonctions a fait preuve d'un goût éclairé; faut-il encore dire que les plus beaux quartiers de Buenos Aires s'ornent de façades signées d'architectes français sortant de l'Ecole Nationale des Beaux Arts de Paris.

Beaux arts et litterature—

Mais, en parlant de l'Ecole des Beaux Arts, déjà nous abordons les artistes proprement dits, qui eux, s'ils ont peu émigré en Argentine, s'ils n'ont pas produit leur effort dans le pays même, ont du moins contribuer à élever le goût artistique de la jeune nation qui dans les premières années de son existence, trop préoccupée à veiller jalousement sur son indépendance, puis, plus tard, travaillant sans relache à mettre en valeur son immense territoire, n'avait guère eu le temps de s'adonner à la culture des arts. Mais aujourd'hui que la nation est assise sur des bases inébranlables que son développement rapide et ses ressources extraordinaires stupéfient le monde, une réaction s'est produite et le goût inné des argentins pour le beau, leurs sentiments artistiques se sont révélés, et depuis plusieurs années déjà on voit cette nation s'éprendre d'art chaque jour davantage.

Les argentins ont eu d'abord la très pieuse pensée d'honorer leurs grands hommes et c'est ainsi que l'exécution du tombeau du général San Martin, à la Cathédrale fut confiée au statuaire français Carrière-Belleuse; que la statue de ce même général qui s'élève sur la place qui porte son nom est l'œuvre du sculpteur français Daumas; que la statue du grand penseur Sarmiento fut exécutée par Rodin; que c'est à Coutan que l'on a confié le soin d'immortaliser dans le marbre les traits de ce fils de français qui fut président de la république Argentine, le docteur Carlos Pellegrini; que bien d'autres monuments encore sont dus au ciseau de sculpteurs français, que les places, les promenades se parent journellement de statues qui représentent dignement l'art français à côté de l'art italien, de l'art espagnol et aussi de l'art argentin, à peine naissant, mais tout plein de jolies promesses.

Les musées aussi ont ouvert leurs portes très largement aux peintres français et l'école française y est des plus honorablement représentée.

Puis, ce sont les grands clubs qui se sont décorés d'œuvres d'art choisies avec un goût très sur et maintenant les riches demeures particulières des grandes familles argentines qui s'ornent de tableaux, de statues. Le goût des collections nait et se développe avec une rapidité très grande. Le choix est éclectique, mais l'art français y occupe peut être la plus large place.

Et ce goût du beau est entretenu par les artistes français eux mêmes. Chaque année, quelques uns d'entre eux viennent à Buenos Aires ou y envoient leurs œuvres. Les expositions françaises se multiplient et deux Salons français ont déjà eu lieu.

Mais si ce goût naissant pour l'art se développe extraordinairement aujourd'hui, il serait parfaitement injuste d'accuser les argentins d'être resté étrangers jusqu'à ces derniers temps à toutes les formes de l'art. Il en est une au contraire pour laquelle ils se sont toujours senti une prédilection très grande, une qu'ils ont suivie, pour ainsi dire, au jour le jour dans toutes ses manifestations: c'est la littérature, et plus particulièrement, presque exclusivement même, la littérature française. On peut dire qu'ici, le meilleur voyageur de commerce, le plus sympathique agent diplomatique qu'ait eu la France, est le livre français. Il a eu une très grande influence sur la jeunesse argentine, même avant la révolution de mai, et rien de la production littéraire en France n'a échappé au pays.

Ce goût inné pour les lettres françaises a, du reste, été cultivé dès l'enfance par l'étude obligatoire du français dans les collèges nationaux—étude que l'on tend malheureusement à supprimer aujourd'hui —et ensuite par l'obligation où se sont trouvés les étudiants en droit, en médecine et même en sciences, d'avoir recours aux livres français, d'y puiser en grande partie le fond de l'instruction spéciale qu'ils poursuivaient.

Jusqu'à ces derniers temps, les livres français seuls venaient en Argentine, mais voici qu'une plus grande communauté d'idée s'établit entre les deux pays, et les auteurs mêmes de ces livres, qui, il y a quelques années n'auraient pas consenti à abandonner le cénacle artistique qu'est Paris, se sentent à leur tour attirés vers le Rio de la Plata, intéressés par l'extraordinairement rapide développement de cette région, charmés d'y découvrir une intellectualité sœur du génie français. Déjà un des plus illustres membres de l'Académie Française est venu à Buenos Aires faire entendre sa parole autorisée de fin lettré; beaucoup d'autres académiciens ou hommes de lettres s'apprêtent à suivre son exemple, et le jour n'est pas loin où le courant intellectuel existant entre l'Argentine et la France se fortifiera et s'affirmera encore plus par un contact constant des écrivains les plus remarquables de deux pays.

Mais avant ces visiteurs illustres, les lettres françaises ont eu leurs pionniers en Argentine en la personne des artistes, des comédiens qui sont venus interpréter les principaux chefs d'œuvre de l'art dramatique français. On peut dire que Buenos Aires a vu défiler dans ses théâtres les principales étoiles de la scène française et que son public leur a toujours réservé un accueil flatteur. Les Sarah Bernhardt, les Coquelin, les Réjane, sont peut être plus familiers au public porteño qu'au public parisien, car le premier a pu les apprécier dans bien des rôles qu'il n'ont pas eu l'occasion de jouer à Paris. Ces artistes ont fait connaître ici le théâtre français sous ses aspects les plus divers: classique, romantique, dramatique, comédies de mœurs, comédies légères, etc... et le souvenir de leurs différentes saisons n'est pas près de s'effacer de la mémoire de tous les argentins aimant le théâtre.

Ces grands comédiens avaient été précédés ici, depuis très longtemps en arrière, par de nombreux artistes qui s'ils n'ont pas laissé un grand nom au théâtre français ont du moins laissé ici d'agréables souvenirs qu'aiment encore à se rappeler les vieux argentins.

Aujourd'hui la saison théâtrale française est une chose définitivement établie à Buenos Aires, et elle est une des manifestations de la vie mondaine et intellectuelle de la capitale au même titre que la saison lyrique italienne.

Depuis quelques années même, une scène argentine voit apparaitre à chaque saison quelques uns des artistes les plus marquants de la Comédie Française. C'est là un début, et nous ne devons pas désespérer de voir un jour, qui peut être n'est pas bien loin, la Maison de Molière au complet en réprésentations à Buenos Aires.

Finances et capitaux—

Si les français furent des premiers à jouer un rôle important en Argentine; si dès les jeunes années de la nouvelle nation ils s'étaient conquis une place honorable dans toutes les branches de l'activité humaine; s'ils avaient eu d'heureuses initiatives; si sur bien des points, en bien des choses, ils avaient été, pour ainsi dire, des pionniers, par contre, les capitaux français devaient être des derniers à venir contribuer au développement du pays.

La France a cependant une bourse ouverte où l'on trouve toujours des capitaux disponibles, pour lesquels elle ne demande pas des intérêts exagérés; mais ses capitalistes sont timorés, il leur faut toutes les sécurités, toutes les garanties, et les dissensions intestines, les secousses internes qui agitaient trop fréquemment le pays ne leur inspiraient pas confiance. En outre, mal renseignés sur l'Argentine, ils ignoraient toute la richesse de son sol, ses ressources extraordinaires, et souvent ils la confondaient avec toutes les autres républiques sud-americaines ou même du Centre Amérique, de sorte que tout mouvement révolutionnaire qui avait pour théâtre le sol américain, affectait à leurs yeux tout aussi bien le crédit argentin que celui des autres républiques d'Amérique.

Les français qui vinrent en Argentine ne furent donc pas aidés par les capitaux de leur mère-patrie, est c'est à leur propre force à leurs efforts constants qu'ils dûrent de se créer la jolie situation qu'ils s'y conquirent. C'est certainement tout à leur honneur, mais on ne peut s'empêcher de regretter cette abstention trop prolongée des capitaux qui n'a pas permis à l'élément français de conquérir dès les débuts une place encore plus avantageuse que celle qu'il occupe. Ce n'est qu'en 1883 que les grands établissements de banque de Paris, sortant de l'apathie qu'ils avaient jusqu'alors manifestée pour ce pays, s'occupèrent de placer en France un emprunt argentin.

L'Argentin ayant fait honneur à sa signature, ce premier emprunt fut suivi d'autres: emprunts de l'Etat, emprunts des provinces, emprunts des villes, patronnés par des grandes banques, trouvèrent tous les jours un accueil plus favorable sur le marché français.

Ces différents appels au bas de laine de la France eurent le très heureux effet de mieux faire connaitre un pays dont on ignorait tout, pour ainsi dire, d'inspirer une plus grande confiance dans sa vitalité. On songea qu'une nation qui satisfaisait si scrupuleusement à ses engagements devait offrir d'immenses ressources.

C'est alors que peu à peu se constituèrent des sociétés ayant pour but des exploitations diverses en Argentine. Une première compagnie de chemin de fer établie devait par la suite en attirer deux autres; des institutions financières se créèrent, le Crédit Foncier, la Banque Hypothécaire Franco-Argentine, les capitaux français s'intéressèrent davantage à toutes les entreprises, et depuis quelques années on voit un défilé incessant en Argentine de grands banquiers français, de directeurs de très grands compagnies françaises qui viennent étudier sur place le placement avantageux de capitaux français. Il semble que maintenant on veuille rattraper le temps perdu et à tous les points de vue on n'a qu'à se féliciter de ce grand courant qui s'établit entre la France et l'Argentine, et resserre encore leurs relations en leur donnant des intérêts communs.

Mais il faut dire que les efforts des français résidant en Argentine on été grands. Ils n'ont pas peu contribué à établir ce courant en fondant, de leurs propres ressources la Banque Française du Rio de la Plata, établissement financier aujourd'hui de premier ordre, et qui a pu prouver en France les résultats que l'on pouvait attendre de capitaux sagement administrés en Argentine. Un autre établissement financier fondé par eux à Buenos Aires, et qui a déjà derrière lui une carrière très brillante est la compagnie d'assurances La Franco-Argentina.

Ces deux sociétés, qui font honneur au labeur et à l'effort des français résidant en Argentine, ont été un précieux exemple pour les capitalistes de France.

En 1906, M. A. Martinez évaluait que les capitaux français en Argentine s'élevaient à 796.517.175 francs. J'ignore les bases qui servirent à établir ce total, qui paraît si minutieusement exact par cela même qu'il ne donne pas un chiffre rond qui indiquerait un à peu près, un environ, mais il me semble que les capitaux français en Argentine sont bien supérieurs à cette somme.

Dernièrement une statistique faisait constater que l'ensemble des propriétés rurales appartenant à des français résidant en France, atteignait le chiffre de cinquante millions de piastres. S'il en est ainsi on peut évaluer au double la propriété rurale appartenant à des français résidant en Argentine. La propriété urbaine, tant dans la capitale, où il y a six mille propriétaires français, que dans les provinces, représente aussi son bon contingent de millions de piastres, puis il y a tout le commerce français en Argentine, les industries appartenant à des français, les chemins de fer ou tramways, les établissements financiers, et, enfin le montant de tous les emprunts placés en France.

Si des données exactes pouvaient être fournies sur la répartition de ces capitaux français, le chiffre que donne M. Martinez serait certainement de beaucoup dépassé.

Néanmoins pour nous en tenir à cette indication émanant d'un statisticien dont la compétence est reconnue, on peut estimer que depuis 1906, le total des capitaux français a beaucoup augmenté. Nous n'en voulons pour preuve que l'augmentation de vingt millions de francs du capital de la Banque Française; l'augmentation de vingt quatre millions de francs du capital de la Compagnie Générale des Chemins de Fer de la province de Buenos Aires, et l'émission par cette même société d'obligations pour une somme de vingt cinq millions de francs; la constitution de la compagnie des chemins de fer de Rosario à Puerto Belgrano; l'intérêt pris par des capitalistes français dans les tramways de Buenos Aires à la suite de la fusion des diverses compagnies; le placement en France d'une grande partie du dernier emprunt national et de plusieurs emprunts provinciaux; les capitaux placés récemment dans diverses entreprises... etc... Tout cela permet d'évaluer, même en s'en tenant au chiffre primitif de M. Martinez, que les capitaux français en Argentine dépassent, haut la main, le milliard, et laisse espérer que, étant donné l'essor actuel, l'attrait que l'Argentine semble exercer chaque jour davantage sur les financiers français, ce mouvement, peut être un peu tardif, ne fera que prendre des proportions plus grandes.

Les institutions françaises—

La colonie française, dès qu'elle eut formé un groupe assez compact, songea à fonder des institutions de bienfaisance et d'assistance mutuelle. La plus ancienne de ces sociétés et aujourd'hui la plus importante: est la Société Philanthropique Française du Rio de la Plata, dont la fondation remonte à 1832.

C'est le consul de France d'alors, M. de Mendeville, qui prit l'initiative de grouper ses compatriotes en une association de bienfaisance pour venir en aide aux français dans le besoin.

Les premières ressources de l'institution furent constituées par des souscriptions laissées à l'appréciation de chacun. Le capital ainsi recueilli fut placé et les intérêts servirent à soulager des infortunes. Durant dix ans, la société, augmentant toujours son capital, conserva un caractère purement de bienfaisance.

Mais le nombre des français allait croissant. En 1841, au consulat de Buenos Aires on comptait 2535 inscriptions. On pensa alors que la société avait un rôle encore plus grand à remplir, et dans une assemblée tenue en 1842, le création d'un hôpital fut décidée. L'établissement fut installé provisoirement dans une maison de la rue Mexico, louée à cet effet. Deux ans plus tard, la société achetait un immeuble rue Independencia 172, et l'hôpital y fut transféré. Il était encore très modeste, car il ne comptait que douze lits. On ne tarda pas à s'en apercevoir, car le nombre des sociétaires augmentant très rapidement, il devint insuffisant. Au bout de trois ans, en effet, on dut acheter un nouvel immeuble, sis rue Libertad, entre Paraguay et Cordoba. Durant quarante années, de 1847 à 1887, l'hôpital demeura dans ce local.

Mais, à la prospérité rapide de la société succédèrent des moments difficiles. La colonie française subit le contre coup de la période agitée de 1851 et 1852, et l'hôpital dut cesser de fonctionner jusqu'en 1854, époque à laquelle la société sortit de son sommeil. Toutefois, jusqu'en 1870, la situation fut assez mauvaise pour elle, et la guerre franco-allemande, ainsi que l'épidémie de fièvre jaune de 1871 n'étaient pas faites pour l'aider à se relever. Elle résista, néanmoins à ces événements grâce au dévouement de quelques français.

En 1879 la Société Philanthropique Française du Rio de la Plata prit un nouvel essor. Ses statuts furent réformés et lui donnèrent le caractère essentiellement démocratique qu'elle a conservé jusqu'à présent. Sur cette nouvelle base elle se trouva plus solide et elle put résister à la dure misère qu'engendra la révolution de 1880. Un comité de dames fut même organisé à cette époque et fit fonctionner à l'hôpital des fourneaux économiques qui ne contribuèrent pas peu à soulager bien des infortunes. Il y a à peine trente ans de cela, et cependant si l'on citait les noms de ces femmes de cœur, on serait surpris de constater que la nouvelle génération qui les porte aujourd'hui appartient à la haute société argentine.

C'est également en 1880 que la Société Philanthropique Française organisait sa première fête de Saint Cloud à l'Elysée Bieckert, fêtes qui devaient se répéter jusqu'en 1897, et dont argentins et français ont conservé un agréable souvenir. Ces fêtes créèrent de nouvelles ressources pour la société, qui entra alors dans une phase de prospérité.

En 1883, il faut songer à abandonner l'hôpital de la rue Libertad et on achète alors pour la somme de 20.000 piastres or, un quadrilatère de terrain limité par les rues Rioja, Estados Unidos, General Urquiza et Europa. C'est sur cet emplacement que fut construit l'hôpital actuel. Le nouvel édifice, commencé aussitôt après l'achat, fut inauguré solennellement le 15 Mai 1887. Là, l'espace ne faisant pas défaut, on put au fur et à mesure des besoins agrandir l'établissement. En 1890, on posait la première pierre d'un pavillon, auquel on donna le nom de son généreux donateur, M. Bieckert, un des plus grands industriels de Buenos Aires. Onze ans plus tard, en assemblée générale, on décidait la construction de deux nouveaux pavillons, et une souscription ouverte à ce effet dans la colonie française, couvrait en partie les frais d'édification de ces nouveaux bâtiments.

Entre temps, des compatriotes songeaient à orner les jardins de l'hôpital, et c'est ainsi que par souscriptions on élevait le pieux monument à l'Alsace-Lorraine, le buste du regretté Président Carnot, le monument au grand savant Louis Pasteur.

La situation actuelle de la société est des plus brillantes, grâce non seulement à une sage administration, mais aussi aux nombreux legs et dons que des français et mêmes des argentins ont fait en faveur de l'institution.

Son capital n'est pas bien loin d'atteindre le million de piastres et ses revenus lui permettent d'étendre chaque jour son action bienfaisante, dont profitent non pas uniquement des français, mais encore des argentins et des étrangers de toutes nationalités, qui sont admis gratuitement à ses consultations médicales et qui peuvent se faire délivrer gratis les ordonnances par sa pharmacie. Et ce n'est pas là un service sans importance, puisque les consultations dépassent le chiffre de 26.000 par an, et que les ordonnances exécutées atteignent chaque année le total de 32.000. Quant au mouvement des malades il est d'environ 1200 par an, dont un quart est admis gratuitement à titre d'indigent.

La Société Philanthropique Française est une institution qui fait honneur à la colonie française, et son hôpital a surpris toutes les notabilités argentines et françaises qui ont eu l'occasion de le visiter.

*

A coté de cette grande institution qui réunit le plus gros élément de la colonie française, quelques compatriotes pensèrent en 1884 qu'il y avait place pour un nouveau groupement qui s'occuperait surtout de procurer du travail aux français nouvellement débarqués et de leur faciliter ainsi leurs débuts dans le pays. De cette idée naquit le 15 Avril 1884 la Société de Protection aux émigrants français, suisses et belges.

Cette nouvelle société reçut dès sa naissance, l'appui moral et matériel du gouvernement argentin, qui la subventionna. Elle installa son siège rue Reconquista, en face l'église de la Merced, et s'occupa exclusivement du placement des français, suisses et belges qui arrivaient en Argentine, leur procurant des emplois, soit en ville, soit dans les campagnes, leur payant le voyage s'il en était besoin, ou leur allouant un viatique.

Elle publia au début un journal, «L'Emigrant», qui se transforma ensuite en Bulletin de la Société, et qui tout en rendant compte des actes de la société, fournissait des renseignements utiles à l'émigrant.

En 1887, la Socitété subit une première transformation et prit le titre de Société de Protection et de Secours aux Français. Tout en continuant à s'occuper du placement des français nouvellement débarqués et en tenant un registre de demandes et offres d'emplois, elle commença à pratiquer la bienfaisance en distribuant aux pauvres des bons de repas et de couchers.

On ne tarda pas à s'apercevoir de l'inconvénient que présentaient ces bons. S'il s'agissait de repas, les pauvres, ou soidisant tels, qui venaient les solliciter, en faisaient le trafic: s'il s'agissait de couchers, on exposait les malheureux à une promiscuité dangereuse dans de petits hôtels ou dans des asiles.

Ce fut pour cela qu'en 1893, une assemblée générale émit le vœu que la société achète un terrain sur lequel on construirait un asile. L'année suivante, la Société devenait propriétaire rue Viamonte 2840 et commençait immédiatement la construction de son asile.

Mais, si la bonne volonté ne faisait pas défaut, les ressources de la société étaient assez maigres, et ce ne fut qu'en 1902 que l'asile fut achevé et qu'il fut inauguré par M. le Comte Sala, ministre de France, alors que M. Paul Deschamps était président de la Société.

Jusqu'à cette époque, la Société n'avait été composée que de personnes occupant une situation modeste dans la colonie française; l'inauguration de l'asile la mit en lumière et lui attira des éléments qui devaient lui permettre de prendre un nouvel essor.

Cette même année 1902, elle changeait pour la troisième fois de titre et prenait celui de Société Française de Bienfaisance. Dans son asile elle logea et nourrit tous les malheureux et désemparés que la misère ou des circonstances fortuites avaient jetés sur le pavé. Elle s'occupa de soulager des infortunes en distribuant des vivres, des vêtements, des secours aux pauvres dignes d'intérêt qui lui étaient signalés. Elle chercha à agrandir son rayon d'action bienfaisante, et le 6 janvier 1907, elle réalisait un beau rêve en inaugurant à Bella Vista un nouvel asile où elle recueille depuis lors les français, hommes ou femmes, que les infirmités ou la vieillesse empêchent de travailler.

La Société a été encouragée dans son œuvre de bienfaisance par le gouvernement argentin, qui, il y a deux ans, lui allouait 5000 $, et par le gouvernement français, qui lui fit don de 35.000 francs.

Sa situation aujourd'hui est florissante; elle est propriétaire de ses deux asiles, et tout en pratiquant largement la bienfaisance, elle possede encore un capital qui lui permettra prochainement d'agrandir son asile et de réaliser un jour qui n'est peut être pas loin, un nouveau rêve: celui de la fondation d'un asile d'orphelins.

Quelques chiffres, enfin, qui permettront de se rendre compte de l'action bienfaisante de cette société. Depuis l'ouverture de l'asile de la rue Viamonte jusqu'à la fin de l'année dernière, elle a donné 91.429 couchers, 39.437 repas, 49.223 bons de pain, 39.159 bons de viande, 11.386 bons de lait,

184 vêtements, et elle a placé 3734 français des deux sexes.

*

Si la Société de Bienfaisance Française a rêvé de fonder un orphelinat de garçons, de pieuses dames de la colonie française ont pu déjà réaliser ce rêve en ce qui concerne les fillettes. L'Orphelinat Français construit rue Cordoba et qui fonctionne depuis un nombre respectable d'années, est une des institutions les plus sympathiques de la colonie. Une centaine d'orphelines y reçoivent gratuitement l'instruction, y apprennent tout ce que doit savoir une bonne ménagère, et les divers travaux manuels de la femme qui pourront un jour leur permettre de gagner leur vie.

L'établissement coquet de la rue Cordoba, toujours d'une propreté méticuleuse, a une succursale, une propriété de campagne aux environs de Buenos Aires où les jeunes orphelines peuvent aller passer leurs vacances.

En dehors de ces institutions de bienfaisance proprement dite, la colonie française ne pouvait délaisser la mutualité, qui a fait de si grands et rapides progrès en France, où elle est encouragée et stimulée par le gouvernement. De nombreuses sociétés de secours mutuels ont donc été crées et Buenos Aires compte actuellement douze mutualités françaises qui réunissent environ trois mille sociétaires. La plus ancienne de ces institutions, l'Union et Secours Mutuels, compte aujourd'hui cinquante six ans, et la plus importante de toutes est la société Minerve, qui groupe un millier de sociétaires. Les autres sociétés réunissent comme adhérents, soit des français originaires d'une même région, soit d'anciens militaires, soit des personnes ayant la même profession, soit les habitants français d'un même quartier. Toutes ont leur raison d'être et remplissent strictement leur intéressant devoir envers leurs sociétaires.

Ce mouvement mutualiste ne s'est pas limité à la capitale; il s'est étendu à tout le territoire de la république et partout où les français se sont trouvés assez nombreux, ils ont constitué un société de secours mutuels. On en compte actuellement une centaine dans toute la République Argentine, et le nombre de leurs sociétaires est d'environ dix mille.

On ne peut parler des institutions françaises sans mentionner le Club Français, centre de réunion de l'élite de la société française, élégamment installé dans un vaste local au centre de la ville, et offrant à ses sociétaires toutes les commodités que l'on trouve dans les meilleurs cercles. Le Club Français joue un rôle représentatif dans la colonie; il n'est pas de français de marque passant à Buenos Aires qui n'y soit reçu par une fête organisée en son honneur, et l'éclat de ces fêtes est toujours rehaussé par la présence d'autorités argentines, d'argentins amis de la France qui aiment à fréquenter le principal centre de réunion de la colonie française.

Les autres sociétés françaises sont encore nombreuses, sociétés d'anciens militaires parmi lesquelles il faut compter une section importante des Véterans des Armées de Terre et de Mer, le grand groupement militaire qui réunit en France la très grande majorité des anciens soldats; sociétés de divertissements, qui ont pour doyenne Les Enfants de Béranger, dont le nom est des plus populaires dans les milieux argentins; sociétés musicales, dont la principale et la plus ancienne est Les Enfants de Lutèce, puis encore d'autres aux buts divers, mais qui n'en font pas moins œuvre utile ou agréable.

Et toutes ces sociétés se réunissent en une seule, le Comité des Sociétés Françaises, sorte de petit parlement interne de la colonie, qui avec une entente parfaite organise la fête nationale du 14 juillet, et toutes les diverses manifstations ou démonstrations de l'ensemble des français résidant en Argentine. Institution tout à fait démocratique où se coudoient les divers éléments de la colonie et qui correspond bien au caractère français.

*

Nous venons de passer très rapidement en revue l'effort français en Argentine. Il s'est manifesté, comme on a pu le voir, dans toutes les branches de l'activité nationale. Partout les français ont contribué par leur travail, par leur savoir, par leur génie, par leur esprit, à l'œuvre immense réalisée en un siècle par la Nation oeuvre à laquelle ont collaboré aussi les enfants de beaucoup d'autres pays européens. La part qui revient aux français, dans cet ensemble de forces mises à la disposition de l'Argentine, est peut-être modeste, si l'on embrasse d'un seul coup d'œil le développement extraordinaire pris par cette jeune nation qui apporte aujourd'hui un appoint considérable dans la balance économique des peuples. Mais si cette part est modeste, elle est néanmoins très importante si l'on considère le chiffre insignifiant de l'immigration française et le mouvement peu important des capitaux français jusqu'à ces dernières années. Etant donné leur nombre restreint, leur défaut de ressources, les français n'en ont donc que plus de mérite d'avoir accompli une tâche qui ressort si brillamment dans l'histoire du pays. Leur œuvre ne doit pas s'arrêter là. Au seuil du nouveau siècle de prospérité qui s'ouvre pour l'Argentine, le pays ne demande qu'à accueillir les activités, les intelligences inemployées, étouffées par la surpopulation européenne. Si les premiers français venus ici ont pu pour la plupart réussir, il y a encore place pour beaucoup d'autres dans cette nation où l'effort et le travail trouvent toujours une juste récompense.

Il y a encore de multiples richesses inexploitées et le bas de laine français peut trouver en Argentine de nombreux placements avantageux offrant souvent autant de sécurité que les titres d'Etats les plus garantis.

Il y a, enfin, quelque chose qui doit attirer davantage les regards français vers l'Argentine: c'est la très grande communauté d'idées des deux peuples, la très belle sympathie qui les unit et qui va trouver une nouvelle occasion de se manifester, dans ces fêtes du Centenaire, auxquelles les français s'associent avec joie et de tout cœur.

HENRI PAPILLAUD.

EL ESFUERZO FRANCES EN LA ARGENTINA

(Traducción del artículo de M. Henri Papillaud)

Una ojeada retrospectiva á la colonia francesa—Sus orígenes—La obra de los soldados, de los sabios y de los profesores franceses—La cría de animales, la industria y el comercio franceses—Las sociedades francesas.

Con un hermoso arranque de fraternidad y de simpatía la República Argentina y Francia se estrecharon efusivamente la mano el año pasado. Había bastado para hacer que se manifestaran sentimientos de aprecio y de amistad latentes, que no esperaban sino la ocasión de revelarse, que Francia decidiera dar hospitalidad en su suelo al monumento levantado á un héroe, cuya vida debería presentarse como ejemplo á todos los pueblos, á todos los hombres. Ver que se le confiaba la guarda de una estatua erigida al general San Martín era para Francia un honor que aceptó con orgullo.

La República Argentina, el pueblo argentino no quiso ver en eso más que un favor por el que se propuso demostrar su reconocimiento entusiasta. Y mientras en Francia, en Boulogne-sur-mer, frente al vasto Océano que separa los dos países amigos, las autoridades francesas se unían á la flor de las personalidades argentinas para celebrar la gloria del héroe cuya efigie se descubría entonces, mientras el pueblo francés aclamaba á los soberbios granaderos y á los valientes marinos que hacían flamear allá la linda bandera de colores suaves, mientras argentinos y franceses fraternizaban en tierna amistad, el pueblo de Buenos Aires, de arranques tan espontáneos, de corazón tan generoso, organizaba una manifestación grandiosa, imponente, en honor de Francia, para atestiguarle con efusión todo su reconocimiento por el proceder, tan sencillo, tan natural, sin embargo, que ese país había observado con respecto á una nación amiga y estimada.

El que haya visto las fiestas de Boulogne-sur-mer, me decía un amigo que tuvo la suerte de asistir á ellas, conservará de eso un recuerdo imperecedero, no sólo á causa de su carácter grandioso, sino también, y sobre todo, por la belleza de los sentimientos que se palpitaban entonces á cada instante, por la emoción que oprimía todos los corazones. Parecía que argentinos y franceses eran viejos amigos cuyas relaciones habían interrumpido el tiempo y el espacio, que se habían perdido de vista y que, al encontrarse otra vez, se entregaban á la alegría de volver á verse, de reconocer, con una sorpresa infinitamente agradable, cuán inalterables habían permanecido sus sentimientos, cómo se mantenían siempre ambos en la misma comunidad de ideas, cómo seguían queriéndose.

No podría dar yo una impresión más exacta de la manifestación en homenaje á Francia que se efectuó el mismo día en Buenos Aires. Ese acto fué una revelación análoga para los argentinos y para los franceses, y todos experimentaron la dulce emoción de dos amigos que vuelven á encontrarse después de haberse descuidado mutuamente por largo tiempo, que se reprochan eso con ternura el uno al otro, y que reanudan su marcha en la vida unidos, tomados de la mano, prometiéndose no separarse nunca más.

Esta promesa no es vana. Ese arranque de simpatía, por espontáneo que fuera, ha echado raíces profundas, que será difícil arrancar, y que, por el contrario, parece que tendrán que arraigar cada vez más.

Se pudo ver esto algunos meses después, cuando una multitud enorme se apiñó en los muelles del puerto para aclamar á la escuadra francesa que vino á traer á la República Argentina el saludo de Francia; cuando en todas partes, durante su breve estadía, nuestros marinos fueron objeto de innumerables manifestaciones de simpatía, de las más delicadas atenciones.

Se podrá volver á ver lo mismo quizá, dentro de unos días, cuando los franceses residentes en la República Argentina ofrezcan á la nación, de fiesta en ocasión del centenario de su independencia, el monumento simbólico, coronado por el lindo grupo de mármol que representa á la República Argentina y á Francia marchando juntas por la vía del progreso.

Porque, entre todas las colonias extranjeras de la República Argentina, los franceses han sido los primeros que han tomado la iniciativa de erigir un monumento demostrativo de su dedicación á este país, que tan generoso ha sido para ellos y del que han hecho su segunda patria querida. También serán ellos los primeros que podrán ofrecer hoy, el día mismo del centenario, esa prenda de su profundo reconocimiento.

Y los franceses, que en este día se asocian á los argentinos para celebrar la fecha gloriosa en que nació, hace cien años, un pueblo amigo que bebió sus principios de libertad en la fuente de la Revolución francesa, los franceses tienen cierto derecho á tomar parte en esa celebración, á ocupar un lugar señalado en ella, porque uno de nuestros compatriotas fué el precursor de la independencia argentina, y porque, durante el siglo que acaba de fenecer, los franceses han tenido una acción importante en la actividad nacional, como soldados, profesores, sabios, ingenieros, industriales, criadores, agricultores, etcétera. La acción de los franceses en la nación argentina es sin duda modesta, pero no por eso deja de ser relativamente importante, dada la inmigración tan restringida que ha suministrado Francia á la República Argentina.

Los primeros franceses en la República Argentina—

¿Cuándo empezó esta inmigración al Río de la Plata? ¿Quién es el primer francés que llegó á la República Argentina? He ahí algo que nadie puede decir. Es cierto que algunos autores, que no se han tomado el trabajo de hacer investigaciones, dicen que el primer francés que entró en el Río de la Plata fué Sebastián Cabot, navegante al servicio de España, que en 1526 exploró el Alto Paraná, el Paraguay y el río Bermejo.

Pero eso es usurpar un título de gloria á los italianos, porque esos historiadores han afrancesado simplemente el nombre de Sebastiano Caboto, nacido en Bristol (Inglaterra), pero hijo de otro navegante célebre, el veneciano Giovanni Caboto.

Tenemos que renunciar, pues, á la satisfacción de que uno de los nuestros haya estado entre los primeros que pisaron el suelo argentino; y, á lo más, podemos suponer que, en las diferentes remesas de hombres que hizo España hacia sus posesiones de la América del Sur, debieron encontrarse, necesariamente, algunos aventureros franceses. Esto no es improbable, pero, si sucedió así, ninguno de esos aventureros dió que hablar lo suficiente para que su nombre llegara hasta nosotros.

Bajo la dominación española, además, la inmigración francesa debió ser casi nula, por cuanto España había prohibido la entrada en sus colonias á los extranjeros. Algunos se introdujeron, sin embargo, y uno de los primeros documentos que nos permiten comprobar la existencia de franceses en la República Argentina es un censo de Buenos Aires, efectuado en 1744. La ciudad estaba dividida entonces en ocho secciones. En la primera sección existía un francés que ejercía el oficio de carpintero, y una francesa cuya ocupación no se indica. En la tercera, había cuatro franceses, uno con barbería y tres cuya profesión no se expresa. Sobre las demás secciones, el censo no da más que informaciones generales, sin precisar la nacionalidad de los habitantes. De modo que, á mediados del siglo XVIII, había ya un embrión de colonia francesa en Buenos Aires.

Barbero, carpintero, están entre los pequeños oficios que han sido siempre una especialidad francesa; pero no iba á tardar en establecerse en Buenos Aires un industrial francés. Este fué el hermano mayor de Santiago Liniers, que llegó á ser luego virrey del Río de la Plata.

El conde Santiago Luis Enrique de Liniers, cuatro años mayor que su hermano, coronel de infantería y caballero de San Luis, después de haber vivido en la corte de Versalles emigró á América en el momento de la Revolución francesa. Gracias á la amistad que lo ligaba al ex embajador de España en París, Fernán-Núñez, pudo obtener una vaga misión de estudios en el Río de la Plata. Una vez en Buenos Aires, compró con su hermano lo que se llamó luego «la quinta de Liniers», situada en la calle que tiene hoy ese nombre, en el punto donde la corta la de Moreno. Innovador y precursor de una de las industrias más florecientes de este país, instaló allí una fábrica de conservas de carne, á la que agregó más tarde otra de pastillas. Esta industria, que se establecía demasiado pronto en un país demasiado joven, no prosperó absolutamente, y la arruinó sobre todo, en 1795, la causa que se entabló entonces á un grupo de franceses acusados de conspiración. Casi todos los obreros de Liniers, de nacionalidad francesa, se vieron comprometidos en ese asunto, especialmente su capataz, un tal Blond. Algunos de ellos fueron torturados y condenados.

Este percance no impidió que los franceses vinieran á establecerse en el país en mayor número. A principios del siglo XIX se abría, frente al colegio, el café de monsieur Raymond, que se hizo en breve el punto de reunión elegante de Buenos Aires. Un ingeniero francés, Sourriere de Souillac, recorría y estudiaba el país, y descubrió un camino carretero en la cordillera. El marqués de Sassenay había estado ya dos veces en Buenos Ares: una en 1800 y la otra desde septiembre de 1801 hasta mayo de 1803. Hizo un tercer viaje, menos feliz, cuando vino como embajador confidencial de Napoleón I ante Liniers. Un francés de la isla Mauricio, Perichón de Vandeul, había establecido una casa de comercio, y su hija, la mareadora Anita, que trastornaba todas las cabezas, daba la última nota de la moda parisiense. Por primera vez se vió anclar entonces frente á Buenos Aires, trayendo á remolque dos fragatas inglesas, la corbeta armada en corso Dromedaire, mandada por el capitán Mordeille, uno de los futuros héroes de la Reconquista.

Liniers y la Reconquista—

Existía ya, pues, una pequeña colonia francesa en Buenos Aires cuando, en 1806, un francés se vió llamado á desempeñar en la ciudad un papel muy importante para el porvenir del país. Santiago de Liniers, al reconquistar á Buenos Aires arrancándola á los ingleses que se habían apoderado de ella, no sólo impidió que el virreinato del Río de la Plata se hiciera colonia inglesa, y siguiera siéndolo tal vez, como ha pasado con el Canadá, sino que facilitó á los naturales del país la ocasión de darse cuenta de su fuerza y de prepararse para la gran lucha de la independencia.

Santiago de Liniers, nacido en Niort el 25 de julio de 1753, pertenecía á una antigua familia de la nobleza potevina. Después de haber servido algunos años como subteniente en el regimiento de caballería real del Piamonte, pasó al servicio de España, donde sentó plaza en la flota. Tomó parte en varias expediciones navales, se distinguió en ellas por su bravura é intrepidez, y conquistó poco á poco sus grados, hasta el de capitán de fragata. Fué enviado entonces, en 1788, al virreinato del Río de la Plata, donde vegetó, podría decirse, hasta 1806, ascendiendo sólo al grado de capitán de navío y pasando tres años en el territorio de Misiones como gobernador interino. Había sido puesto al mando de la flotilla que defendía la entrada del Río de la Plata cuando el general Berresford se apoderó de Buenos Aires. Liniers fué el único que se negó á prestar juramento de fidelidad al vencedor. Partió para Montevideo, donde organizó un pequeño ejército, al mando del cual se dispuso á reconquistar á Buenos Aires. El ataque fué enérgico, y lo coronó la victoria. Este rescate de Buenos Aires contiene lindas páginas de bravura y de heroísmo, en las que figuran en lugar honroso nombres franceses, como el de Santiago de Liniers, el de su ayudante de campo Perrichón de Vandeul, el del capitán corsario Mordell, apodado «Manocorta», á quien Berresford tuvo que entregar su espada, el de su teniente Baymond, sin contar los anónimos marineros franceses del Dromedaire, que siguieron valientemente á su capitán y treparon al asalto los muros de la fortaleza. Fueron estos franceses los que llevaron á la victoria á un pueblo naciente, que se negaba á aceptar la dominación inglesa y en el que empezaban ya á surgir ideas de independencia.

La Reconquista de Buenos Aires había dado, pues, á los naturales del virreinato una intuición de su fuerza; Liniers iba á enseñarles, además, á conocerse mejor. En previsión de una nueva invasión inglesa, armó al pueblo para la defensa, organizó batallones, los instruyó militarmente. Esta preparación no fué inútil, porque, gracias á ella, el pueblo se encontró pronto cuando el almirante Popham se presentó frente á Buenos Aires, y pudo, por tanto, infligirle una derrota. Liniers, en recompensa de los servicios que acababa de prestar al reino de España, fué nombrado virrey del Río de la Plata y recibió el título de conde de Buenos Aires.

Esa nueva victoria, debida únicamente á los esfuerzos de los naturales del virreinato, á quienes España había abandonado á sus propios recursos, no pudo menos de desarrollar las ideas de independencia que germinaban ya. Muy popular ya, Liniers habría podido ponerse á la cabeza del movimiento y desempeñar un gran papel en la Revolución que iba á hacer surgir una nueva nación. Su lealtad, su fidelidad á la palabra dada, le impidieron abrazar la causa de la independencia. Antes de eso su rectitud le había impedido escuchar las proposiciones de Napoleón I, que por un instante pensó anexar á Francia el virreinato del Río de la Plata, y que con ese objeto había enviado ante Liniers, como embajador, al marqués de Sassenay. El rey de España le quitó el virreinato, le retiró su gracia; él, sin embargo, siguió siéndole fiel y se puso á la cabeza del movimiento realista. Iba á pagar con la muerte sus escrúpulos demasiado grandes para con España, que tan ingrata había sido para él. La junta revolucionaria lo condenó, y por orden de ella fué pasado por las armas el 26 de agosto de 1810, en un lugar denominado Cabeza del Tigre, en la provincia de Córdoba.

Se puede deplorar la muerte de ese hombre, que lo había hecho todo para el país y al que sólo se podía acusar de rectitud y de lealtad. Su ejecución no fué un crimen, no fué más que la consecuencia de los acontecimientos que se precipitaban. Como bien lo ha escrito el general Mitre: «Santiago de Liniers fué el primer jefe militar que nos llevó por primera vez á la victoria, á probar las armas con que conquistamos la independencia; y, por la fatalidad de los tiempos, fué la primera víctima inmolatoria de nuestra Revolución. Se debe glorificar al héroe franco-hispano-argentino de la Reconquista y de la defensa de Buenos Aires. Sobre su tumba españoles y argentinos pueden darse un beso de fraternidad, y honrar juntos la victoria de un hijo de la heroica Francia».

Los soldados franceses—

Si Santiago de Liniers no supo ó no quiso desempeñar el papel muy importante que le habría cabido en la lucha sagrada que emprendían entonces hombres ávidos de libertad, en la epopeya grandiosa de donde iba á nacer la nación argentina, otros soldados franceses iban á poner más tarde su espada al servicio de la independencia.

El imperio acababa de derrumbarse en Francia, dejando en la inactividad á soldados ávidos de acciones brillantes y que echaban de menos la refriega del campo de batalla. El ejemplo de los Lafayette, de los Rochambeau, tomando parte gloriosamente en la lucha por la independencia de los Estados Unidos y volviendo con la aureola de la popularidad y colmados de honores, estaba presente en la memoria de todos. Todos buscaban una causa noble que abrazar y que servir.

El eco de la épica campaña que hacía la América del Sur para conquistar su libertad llegó á Francia, y no hizo falta más para que una legión de oficiales bravos y aguerridos desembarcase en Buenos Aires en 1817. Esos oficiales eran:

El coronel Federico de Brandzen, que, después de haberse distinguido en los combates de Cancha Rayada, de Maipo, después de haber tomado parte, al lado de San Martín, en la expedición libertadora del Perú, después de haber estado en la sorpresa del coronel español Quimper, en Charcaillo, después de haberse hecho le-

gendario por el combate singular en que mató al comandante español Bermejo, iba á encontrar un fin glorioso en la homérica carga de Ituzaingó.

El coronel Jorge Enrique Vidt, que se hizo notar en el ejército del Alto Perú y pasó luego á las órdenes de Güemes, quien, al morir, lo designó para sucederlo en el mando. Digno de esa confianza, Vidt continuó brillantemente la obra de Güemes, y, á la cabeza de los gauchos, puso al enemigo en derrota.

Hipólito Bouchard, el gran corsario á quien á veces se ha apellidado con gusto el Surcouf franco-argentino, que hacía incesantes presas á los españoles en todos los mares, que les quitaba sus fuertes y bloqueaba sus aguas, que realizaba el prodigioso crucero de La Argentina y paseaba victoriosamente sobre el Océano la joven bandera argentina.

Luego, los generales Benjamín Vidt y Brayer, el teniente coronel Crámer, Lavaysse, Bruix y otros más, que combatieron valientemente por la independencia de la República Argentina, asociaron sus nombres á numerosas acciones de guerra, vertieron su sangre con el solo propósito de defender una idea simpática y generosa.

Aparte de estos soldados, que dieron una nueva prueba del tradicional espíritu caballeresco francés, los franceses residentes en Buenos Aires tuvieron que tomar varias veces las armas, no precisamente para constituir un regimiento y tener parte en las guerras que debió sostener el país, sino para formar una milicia.

El 28 de abril de 1829 apareció un decreto firmado por Brown y Martín Rodríguez, obligando á todos los extranjeros á incorporarse á los batallones de la milicia urbana.

El cónsul de Francia, W. Mandeville, protestó contra esa incorporación, y los numerosos franceses que no querían someterse á ella abandonaron el país, yéndose á Montevideo. Esta protesta y esta deserción se debían á una interpretación errónea; y cuando, un mes después, el comandante del batallón de los Amigos del orden explicó las condiciones en que los extranjeros entraban en los batallones, el cónsul de Francia autorizó á todos los súbditos franceses para incorporarse á ellos.

Por otra parte, los batallones fueron licenciados poco después, y, en virtud de los servicios prestados por los hombres que habían formado parte de ellos, se les concedió á todos el título de ciudadano de Buenos Aires. No iban á conservar por mucho tiempo este título, porque Rozas se los retiró el 11 de diciembre de 1829, al tomar posesión del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Los franceses iban á formar más tarde un batallón de orden público, porque el 3 de diciembre de 1852 apareció un decreto firmado por el gobernador provisional Pinto, invitando á todos los habitantes, fuera cual fuese su nacionalidad, á tomar las armas para mantener el orden público. Los franceses se reunieron y organizaron un batallón que tuvo su cuartel general en la antigua Recova y que supo prestar útiles servicios.

Los franceses desempeñaron, pues, un papel militar en la República Argentina, y podría agregarse que, aparte de los soldados que han dejado sus nombres, de los batallones cuyo recuerdo se conserva, el ejército argentino ha tenido en sus filas, casi en todo tiempo, oficiales y soldados franceses.

El primer diario francés—La prensa francesa—

Mientras los soldados franceses iban á combatir en las filas argentinas por la libertad y la independencia de la joven nación, otros franceses acababan de instalarse en el país y se formaba ya una colonia lo suficientemente importante para que el 29 de marzo de 1818 apareciese el primer diario francés. Este tenía por título «L'Indépendant» y había sido fundado por Charles Robert, ex prefecto de Nievre, que contaba en el número de sus redactores á Jean Lagresse, al capitán Auguste Droguмette, á Narcisse Parchappe, hermano del general del imperio, á Antoine Mercher, ex ayudante de campo del general Gautier, del estado mayor de Napoleón.

Robert y sus colaboradores cometieron el muy grave error de no creer en el porvenir del país libre, en su independencia posible, é hicieron revivir por su cuenta, en su diario, el sueño que Napoleón I había acariciado por un momento: la anexión de la República Argentina á Francia.

En tales condiciones, la vida de «L'Indépendant» no podía ser sino efímera. Sólo se publicaron seis números. El último apareció el 17 de mayo de 1818. El director y los redactores fueron arrestados, juzgados y condenados. Robert y Lagresse, contra quienes se había pronunciado la pena de muerte, fueron fusilados el 3 de abril de 1819. A las exequias que se les hicieron asistieron el cónsul francés Leloir, y el sabio Bompland.

Esta primera tentativa no era como para alentar á la prensa francesa; sin embargo, siete años después de la ejecución de los primeros periodistas franceses en la República Argentina, apareció el segundo diario, «L'Echo Français», fundado por Jean Lasserre, cuyo hijo, Auguste Lasserre iba á conquistar el grado de vicealmirante en la marina argentina. Pero esta hoja tuvo también una existencia efímera, y desde entonces se vió surgir todos los años un nuevo diario: en 1827, «L'Abeille»; en 1828, «Le Censeur»; en 1829, «Le Spectateur»; y otros más en 1831, 1840 y 1841, porque ni siquiera durante el bloqueo francés, que comenzó en 1838 y se prolongó hasta 1840, dejaron de aparecer hojas francesas.

En 1854 surge un nuevo diario, fundado por Charles Quentin, que no tardó en ser expulsado por el general Urquiza, y que más tarde iba á ocupar el puesto importante de director de la asistencia pública, en París.

En 1863 el único diario francés que existía entonces, «Le Progrès», deja de publicarse, y en el diario inglés «The Standard» aparece una sección francesa á cargo de Pongerard. En ese mismo año un francés, Henri Stein, funda un periódico satírico y de caricaturas, «El Mosquito», que tuvo su época de gran boga.

El 1o. de julio de 1865 aparece el primer número de «Le Courrier de la Plata», fundado por Hernheim y que iba á resistir victoriosamente al tiempo, porque es hoy el decano de los diarios de Buenos Aires. Numerosos son los diarios que se fundaron después:

«L'Union Française», «L'Indépendant», «Le Petit Journal», «Le Journal», «Le Courrier Français», «Le Français», etc. Algunos tuvieron una existencia bastante larga; otros, por el contrario, vivieron poco; pero todos contribuyeron, en la medida de sus recursos y de su circulación, á dar á conocer mejor este país en el exterior y á hacer que lo apreciasen los franceses que venían á establecerse aquí. Por esta rápida enumeración se puede ver que, desde los primeros pasos de la República Argentina, la colonia francesa ha poseído su órgano en ella.

Los sabios franceses—

Al hablar, hace un momento, de las exequias fúnebres hechas á Robert y á Lagresse, cité el nombre de Bompland. Mucho antes de que desembarcaran en Buenos Aires los primeros periodistas franceses, antes también que nuestros oficiales acudieran á poner su espada al servicio de la República Argentina, un sabio francés había venido á conquistar este país para la ciencia.

Aimé Goujeud, apodado Bompland, cirujano naval, que, después de haber dejado el servicio había entrado en relaciones con Alejandro de Humboldt, emprendió cón éste una excursión científica á América. En el curso de ese primer viaje, que duró cinco años, Bompland recogió más de seis mil plantas, en su mayor parte desconocidas. Descubrió la organización interior de ellas, sus usos en las artes industriales y sus propiedades medicinales. Al cabo de una breve permanencia en Francia, volvió en 1816 á Buenos Aires, donde se estableció por algún tiempo para continuar sus estudios sobre la flora argentina. En esa época el gobierno lo nombró profesor de historia natural. En 1821, cuando estaba explorando la Pampa, llegó á territorios disputados entre la República Argentina y el Paraguay. El dictador de aquel país, Francia, no quiso ver en el modesto sabio sino un espía ó un aventurero que intentaba arrebatarle el monopolio del mate, y lo hizo arrestar; y, á pesar de todas las reclamaciones, lo tuvo secuestrado cerca de Santa María hasta 1830. Puesto en libertad, Bompland se estableció á inmediaciones de San Borja, en el Uruguay, donde prosiguió sus trabajos y donde murió en 1858.

Las obras científicas publicadas por él han contribuído mucho á hacer conocer el país, y, si algunas plantas argentinas se emplean hoy en la industria, eso á Bompland se debe.

Mientras Bompland era prisionero de Francia, otro sabio francés acababa de explorar la Améric del Sur. En 1825 el museo encargó á Alcide Dessalimes d'Orbigny una misión científica, y durante ocho años este sabio estuvo recorriendo el país, desde el Brasil y el Perú hasta la Patagonia. En el curso de ese viaje recogió numerosos manuscritos históricos, treinta y seis vocabularios de lenguas indígenas, siete mil especies de animales, nuevas en gran parte, dos mil quinientas especies de plantas, etc. Reunió luego todas sus observaciones en una obra que se publicó bajo los auspicios del ministerio de instrucción pública: «Voyage dans l'Amérique du Sud», y en un libro que se considera aún como modelo en su género: «L'homme américain».

Este país parece haber tenido un atractivo especial para los sabios franceses, porque, poco después, en 1841, Martín de Moussy iba á establecerse en Montevideo, donde fundó á su costa un observatorio y donde residió durante doce años. Cuando, después del sitio de Montevideo, quedó concluída la paz, obtuvo del general Urquiza facilidades para explorar la hoya del Plata. Desde 1855 hasta 1858 estuvo recorriendo en todo sentido las regiones argentinas, exploró los ríos Uruguay y Paraná, atravesó el Paraguay, el territorio de Misiones, se puso en contacto con los indios del Chaco. Consagró un año entero al reconocimiento de las regiones andinas desde el grado 33 hasta el 22 de latitud sur, visitó provincias casi ignoradas todavía. Cruzó varias veces y por diferentes puntos la Cordillera, hizo exploraciones hasta las fronteras de Bolivia, etc. En el curso de ese inmenso viaje recogió un número considerable de observaciones sobre la historia natural, la geología, la geografía, las costumbres de las comarcas que recorría, y reunió luego todos esos documentos en la importante obra que publicó á su regreso á Francia: «Description geographique et statistique de la Confédération Argentine», considerada hasta en nuestros tiempos como uno de los libros más completos y mejor hechos que se han escrito sobre este país.

Otra obra de Martín de Moussy, igualmente interesante, es su «Mémoire historique sur la décadence et la ruine des Missions des Jésuites dans le bassin de la Plata».

Otro sabio técnico que supo también hacerse útil para este país es el almirante Mouchez, que fué director del observatorio de París y miembro de la Academia de Ciencias, y que durante varios años, á partir de 1860, estuvo entregado á importantes trabajos de hidrografía en las costas argentinas. Tres volúmenes que publicó dan cuenta de esos trabajos. Son: «Nouveau manuel de la navigation dans le Río de la Plata»; «Recherches sur la longitude de la côte orientale de l'Amérique du Sud»; «Río de la Plata, description et instructions nautiques».

Bompland había sido víctima de la tiranía y de la ignorancia del dictador Francia; el explorador Jules Crevaux iba á ser víctima de la ciencia francesa en la República Argentina.

Médico naval, después de haberse distinguido durante la guerra franco-alemana, había hecho varias exploraciones importantes en la América del Sur, siguiendo el curso de diversos afluentes del Amazonas, descubriendo tributarios del Orinoco, cuando, en 1882, llegó á Buenos Aires con la intención de explorar el Alto Uruguay y de llegar al Orinoco. Pero aquí se le hizo **comprender el interés que tendría una exploración del río Pilcomayo, que atraviesa el Chaco y que, hasta cierto punto, podría servir de medio de comunicación entre la República Argentina y Bolivia. En virtud de esas indicaciones, Crevaux se decidió á hacer el reconocimiento del Pilcomayo, y á orillas de este río fué donde los indios tobas lo asesinaron, en 1882, con sus compañeros.**

Junto con estos sabios célebres, que han vinculado su nombre á la República Argentina y á la ciencia, se podrían citar los de otros más modestos, pero que no han dejado de hacer obra útil para el país. Entre ellos están, por ejemplo, el comandante naval Beuf, que instaló el observatorio astronómico de La Plata; el profesor Nocard, cuyos viajes por la República Argentina fueron fecundos en resultados para los criadores de animales; los numerosos técnicos franceses que están dedicados á diversos servicios administrativos, principalmente en el ministerio de agricultura. He ahí una colaboración de todos los momentos, un poco anónima á veces, pero que no deja de dar frutos al país.

Enseñanza y profesores—

Si al caer el primer imperio en Francia una pléyade de oficiales franceses, deseosos de distinguirse en los campos de batalla, donde un pueblo combatía por su independencia, habían venido á la República Argentina, si sabios franceses los habían precedido ó seguido, el establecimiento del segundo imperio iba á lanzar también á las márgenes del Plata á un grupo de educadores y pensadores franceses.

La restricción de la libertad de pensamiento que siguió al golpe de estado del 2 de diciembre de 1851, las persecuciones de que fueron objeto todos los que profesaban ideas liberales, hicieron emigrar hacia la América del Sur á hombres de valer, entre los que hay que citar en primer término á Amedée Jacques, Alexis Peyret, Albert Larroque, Eugene Pénot, Raoul Legout, Charles Quentin, Gaillard, Pasquier, etc.

El más célebre de todos fué seguramente Amedée Jacques, que, como filósofo y pensador notable por la audacia de sus opiniones, la altura, nitidez y liberalismo de sus ideas, ha dejado un gran nombre, no sólo en la República Argentina, sino también en Francia. Ex alumno de la escuela normal, después de haber cursado la filosofía en diferentes colegios, fué nombrado maestro de conferencias de filosofía en la escuela normal, cargo en el que se le suspendió á consecuencia de unos artículos de gran liberalismo publicados en la revista de filosofía que había fundado: «Liberté de penser». Entretanto, había estado colaborando con E. Saisset y Jules Simon en el diccionario de ciencias filosóficas. La energía con que había defendido el derecho de conciencia y de libertad hasta el golpe de estado del 2 de diciembre, lo obligaron á emigrar á América. Llegado á Montevideo, obtuvo una cátedra en la universidad de esa ciudad, y después fué llamado á Buenos Aires, para que presidiera la creación del colegio nacional y la preparación de sus programas. De modo que fué el organizador aquí de la enseñanza secundaria, á la que dió una forma muy francesa á la par que eliminaba materias inútiles en un país donde había que tratar de formar sobre todo hombres prácticos. La influencia de Jacques y de los discípulos que hizo se dejó sentir por largo tiempo en la enseñanza, y su época no ha resultado ser la menos brillante.

Jacques no fué sólo un profesor eminente, un pensador notable; también contribuyó á hacer conocer por sus escritos este país, al que visitó, y en 1857 publicó un volumen titulado: «Excursión au Río Salado et dans le Chaco».

Alexis Peyret no estuvo destinado desde el principio á la alta enseñanza filosófica, como Amedée Jacques. De temperamento luchador, al terminar sus estudios había sentado plaza en las filas de los que combatían por la libertad. Tomó parte en la agitación política de los últimos años de la monarquía de julio y de los comienzos de la segunda república, y más tarde fué objeto de las persecuciones que entabló Luis Bonaparte contra la flor del partido republicano. Defendido por Michel de Bourges, fué absuelto; pero, después del golpe de estado del 2 de diciembre, comprendiendo que la libertad se había acabado, emigró hacia el Plata, á Montevideo, donde encontró la pléyade de filósofos, de sabios y de publicistas, en que tenía amigos.

Sus primeros años de residencia en el Uruguay fueron un poco penosos. Había entrado en el periodismo, que sólo le daba muy escasos medios de vida. Entonces fué cuando Larroque, director del colegio nacional del Uruguay, le ofreció una cátedra de historia en ese establecimiento. Peyret fué un profesor notable, porque ha dejado un profundo recuerdo en la memoria de sus discípulos, y tuvo el orgullo de ver ocupar más tarde á muchos de ellos los más altos puestos en el gobierno.

Pero, aunque tenía en la cátedra una tribuna desde la cual podía propagar sus ideas generosamente democráticas y liberales, el profesorado no bastaba para su actividad desbordante.

El general Urquiza lo comprendió y le encargó la fundación de la colonia San José, que Peyret administró hasta 1873. Entonces se le dió una nueva cátedra en la universidad de Buenos Aires, volviendo luego, desde 1876 hasta 1883, al colegio nacional del Uruguay, como profesor de historia; y en fin, desde 1884 hasta 1890, se le encargaron conferencias en el colegio nacional de Buenos Aires. Varias generaciones de argentinos han seguído sus cursos, notables por la amplitud y nobleza de las ideas, la claridad de las explicaciones, las profundas deducciones filosóficas.

Albert Larroque, que había sabido descubrir á Peyret, fué también uno de los educadores franceses que se distinguieron en la enseñanza en la República Argentina. Fué llamado por el general Urquiza para que tomara la dirección de ese establecimiento. Organizó en él la enseñanza, haciéndolo el primer colegio argentino, el colegio de donde han salido todos los personajes argentinos, y por muchos años se mantuvo en su puesto, conservando á esa institución la gran fama de que gozaba.

A esa pléyade de hombres notables que han dejado un nombre venerado en la República Argentina, han sucedido numerosos profesores franceses, que, con innegable competencia, han enseñado en las universidades, en los colegios nacionales, las más diversas materias de los programas, ciencias, matemáticas, literatura, historia, lenguas extranjeras, y, como es natural, el idioma francés principalmente.

A esos profesores hay que agregar además auxiliares más modestos, de los que poco se habla, pero que no dejan de hacer por eso una obra muy útil en la educación. Nos referimos á las numerosas instituciones francesas diseminadas en todas las familias, que dan una educación muy francesa á las criaturas y á las niñas, y á quienes debemos el hecho de que no haya casi una dama de la sociedad argentina que no hable y escriba el francés, tan corrientemente, ó poco menos, como su lengua materna.

La colonia francesa ha hecho poco hasta ahora para la enseñanza de sus criaturas. Mientras los italianos, los alemanes, los ingleses, y los sirios también, poseen escuelas sostenidas por sus respectivas colonias, los franceses no tienen nada y se contentan con los colegios particulares, bastante numerosos, dirigidos por franceses, en los que, dicho sea de paso, se da, por lo general, una buena educación.

Hay una excepción, sin embargo, pero no en la capital, sino en una ciudad de provincia, en Santa Fe, donde la colonia francesa sostiene una escuela de ambos sexos que comprende alrededor de doscientos alumnos, á los que se da una educación elemental que concilia la enseñanza francesa con la enseñanza argentina, y en la que se inculca á los niños la idea de confundir en un sólo amor á la patria de sus padres, Francia, con la suya propia, la República Argentina.

Antes de dejar el tema de la enseñanza, conviene mencionar un esfuerzo francés hecho en la República Argentina y que es muy interesante. Me refiero á la obra de la sección en Buenos Aires de la Alianza Francesa, sucursal de una sociedad muy importante, que tiene su asiento principal en París y que cuenta con ramificaciones en los puntos más remotos del mundo.

La Alianza Francesa en Buenos Aires ha tomado desde hace algunos años un impulso muy grande. Ha establecido exámenes anuales que comprenden tres grados, correspondientes casi á los que se han instituído en Francia con los nombres de certificado de estudios primarios, diploma sencillo y diploma superior. Al principio, esos exámenes agrupaban apenas una treintena de candidatos; hoy, éstos se presentan en número de más de trescientos y la Alianza Francesa ve con satisfacción que los que solicitan esos diplomas son en su mayor parte niñas y jóvenes pertenecientes á la mejor sociedad argentina.

La Alianza Francesa no ha limitado á eso su esfuerzo. Ha organizado cursos nocturnos gratuitos, en los que van á aprender el francés numerosos empleados de ambos sexos. De suerte que ha puesto al alcance de las personas de condición modesta los medios de completar su instrucción y de poseer una nueva arma para la lucha por la vida.

Indudablemente esta obra de propaganda de la lengua francesa es muy patriótica desde el punto de vista estrictamente francés, pero es muy útil también, desde todo punto de vista, por cuanto compensa un poco la falta de escuelas francesas á que hemos hecho referencia.

La inmigración francesa—

Francia no ha suministrado nunca gran número de inmigrantes á la República Argentina; no ha contribuído á poblar este país en la misma proporción de Italia y España.

La estadística no nos permite retroceder mucho para comparar guarismos, porque sólo desde 1869 nos da informaciones exactas. Sin embargo, parece que, hasta 1860, la inmigración francesa fué relativamente importante. Porque hasta esa época, precisamente, el comercio francés preponderaba en Buenos Aires, y empezó, no á decaer precisamente, sino á perder esa preponderancia, sólo cuando los italianos principiaron á afluir en grupos compactos.

Pero no todos los franceses que llegaban á la República Argentina eran comerciantes; lejos de eso. Se observa que los primeros inmigrantes franceses, llegados en tal carácter, eran unos vascos que desembarcaron en 1825 y fueron á fundar el pueblo del Tandil. Los departamentos montañosos de Francia son, por otra parte, los que más inmigrantes han suministrado á la República Argentina. Los Pirineos han dado el contingente más fuerte, luego la Saboya y los departamentos alpinos, y, en fin, el macizo montañoso del centro de Francia. Agréguense á eso los puertos en comunicación con la República Argentina, que sueltan siempre hacia este país un buen número de sus habitantes; los centros industriales y comerciales en relación más directa con él, que contribuyen también á ese movimiento; París, que deja salir á sus parisienses para hacer lugar á los provincianos y á los extranjeros; y, en fin, el espíritu de aventura que siempre germina un poco en los cuatro ángulos de Francia; y se explicará entonces el hecho de que no haya un departamento de Francia, ni siquiera una ciudad, que no esté representada en la República Argentina.

Así como, desde el punto de vista de su procedencia, los franceses han venido de todas partes, desde el punto de vista de su profesión han salido de todos los oficios. Pero lo que ha habido principalmente entre ellos es una cantidad de pequeños obreros llegados con un oficio determinado, que, en cuanto han podido, se han emancipado del patrón, se han establecido por su cuenta, han montado un tallercito, muy modesto al principio y que, en algunos casos, ha llegado á ser más tarde una gran fábrica y uno de los factores del progreso de este país.

En cuanto al número de los franceses llegados á la República Argentina como inmigrantes, ese es un dato que no se podría precisar; pero diré, al menos, que la estadística nos permite consignar una entrada de 181.000 inmigrantes franceses durante el período comprendido entre el año 1869 y los comienzos del corriente. **Este movimiento, muy variable al principio, por cuanto oscilaba entre 2000 y 7000 inmi-**

grantes por año, llegó al máximum en 1888, 1889 y 1890, años que vieron entrar sucesivamente 17.105, 27.173 y 17.104. Desde 1891 hasta 1904, el número de inmigrantes franceses varía entre 2000 y 3000, y, en fin, en estos últimos cinco años, ha oscilado entre 3000 y 4000.

La cría de ganado y la industria frigorífica—

Entre los extranjeros que inmigraron en la República Argentina, los vascos franceses fueron los primeros que se dedicaron á la cría del ganado. Salidos de la montaña, donde en su mayor parte eran pastores, se entregaron á la industria que les recordaba un poco la vida en el país natal. Esa no era, por cierto, la cría que se hace hoy.

Llegados á la República Argentina sin ningún recurso, puede decirse, no estaban en condiciones de lanzarse en seguida á una gran empresa; pero conservaban el espíritu de economía minuciosa que se observa en los campos de toda Francia, y, por otra parte, habituados á los pequeños rebaños de sus montañas y á atender á los animales, se aplicaron á la cría con más método que los grandes propietarios criollos, que dejaban en el abandono á sus ganados.

Eso dió á los vascos franceses un lugar preponderante en la cría, hasta 1840, época en que los irlandeses hicieron de ella una especialidad.

Aunque los franceses estuvieron en esta industria entre los primeros, parecen haber renunciado casi á ella después, porque, en relación con el total de la población francesa en la República Argentina, el número de los criadores franceses es muy restringido. Sin embargo, se ven, entre los propietarios de establecimientos de cría, numerosos nombres vascos y bearneses; y, si éstos no son franceses, son, al menos, descendientes de los «pioneers» que tuvieron la intuición del gran porvenir que á esa industria estaba reservado en la República Argentina.

Por otra parte, los franceses han hecho cosa mejor para la cría de ganado en este país, porque fueron ellos los que dieron valor al ganado argentino cuando, en 1842, vinieron acá á comprar las primeras lanas y los primeros cueros, que pagaron entonces á cinco céntimos el kilogramo.

El ejemplo dado por esos primeros compradores fué seguido, y en breve la República Argentina tuvo en Francia un importante mercado para sus lanas, cueros y pieles.

Los animales no valían entonces más que por sus despojos, y también los franceses iban á revelar más tarde al país el tesoro que representaba la carne, desaprovechada ó poco menos en esa época, de los animales sacrificados, á los que se mataba solamente para sacarles el cuero.

Antes de eso, algunos franceses, Sansinena, Cambaceres y Luro entre ellos, habían sido los primeros en instalar saladeros; pero el procedimiento de la salazón no daba gran valor á la carne, poco solicitada en esa forma en los mercados europeos.

Ahora bien: un procedimiento nuevo abrió nuevos horizontes al problema de la conservación y transporte de la carne.

El 25 de diciembre de 1876 llegó á Buenos Aires el vapor Frigorifique, trayendo un cargamento de carne fresca de animales sacrificados en Ruan el 15 de septiembre precedente. Esa carne había sido conservada por medio de aparatos productores de frío seco, inventados por un ingeniero francés, Charles Tellier. Este experimento interesó vivamente á la Sociedad Rural Argentina, uno de cuyos delegados asistió á un almuerzo á bordo y probó platos preparados con esa carne, de la que algunos trozos estaban en perfecto estado de conservación, mientras que otros se habían saturado de las emanaciones de un depósito de carbón artificial. Sin embargo, la Sociedad Rural inició una subscripción, y con el producto de ella compró los animales que constituyeron el cargamento de retorno del Frigorifique.

El vapor, después de cargado, permaneció un mes más en el puerto, y la víspera de su partida se sirvió á bordo del mismo un almuerzo, en el curso del cual se probó la carne del país, conservada por el frío. Era excelente, tanto que el delegado de la Sociedad Rural declaró en su informe que «consideraba enteramente resuelto por medio del frío seco el problema de la conservación de carne del país». Pero, cuando. dos meses y medio después, el Frigorifique llegó á Ruan, no toda la carne se encontraba en buen estado de conservación, y hubo que hacer un aparte.

Porque el procedimiento Tellier, que mantenía en las bodegas del buque una temperatura de 0 grados, poco más ó menos, no hacía más que helar la carne; y, como la experiencia lo demostró luego, ese producto debe consumirse dentro de los cuarenta días siguientes á la muerte del animal. Con todo, el honor de un descubrimiento científico que iba á ser una nueva fuente de riqueza para la República Argentina corresponde á un ingeniero francés.

A consecuencia de disensiones entre el ingeniero y sus comanditarios, el experimento del Frigorifique no se repitió; pero algunos meses más tarde, el 23 de septiembre de 1877, entró en Buenos Aires el vapor Paraguay, que traía un cargamento de carnes conservadas por el procedimiento Carré-Jullien á una temperatura de 30 grados bajo cero.

Comisiones nombradas por el gobierno y por la Sociedad Rural probaron esa carne y la declararon excelente y en perfecto estado de conservación. Más que nunca, se consideró entonces resuelto el problema.

En su viaje de retorno á Francia, el Paraguay, que llevaba un cargamento de carnes argentinas, fué arrojado á las costas del Senegal y tuvo que perder tiempo en reparar sus averías; por lo que, habiendo partido de Buenos Aires á fines de octubre de 1877, no llegó al Havre sino en junio de 1878. A pesar de este retardo, las carnes que llevaba aparecieron en perfecto estado de conservación, y todo el cargamento fué consumido.

Tellier había descubierto el procedimiento de refrigeración de la carne, y Fernand Carré el de su congelación, que son las dos formas en que se expiden hoy las carnes frescas de la República Argentina.

No obstante esas dos tentativas afortunadas, las empresas proyectadas para explotar dichos procedimientos no llegaron á constituirse.

Como tantas veces ha sucedido en la historia de las industrias, también en esa ocasión, aunque eran franceses los que habían hecho los descubrimientos, fueron ingleses los que los explotaron.

Sin embargo, hay que hacer constar que fué también un francés, Eugène Terrasson, el que estableció en San Nicolás de los Arroyos el primer frigorífico, y que fué él quien hizo la primera exportación de carne congelada, enviando en 1883 á Inglaterra la suma de 11.412 pesos oro en carneros conservados por el frío. Su ejemplo iba á ser seguido por otro francés, Sansinena, que fundó un gran frigorífico, perteneciente hoy á sus descendientes. Sansinena, además, fué uno de los primeros que trató de hacer cuajar en Europa la nueva industria de carnes congeladas, instalando un frigorífico en el Havre, una carnicería en París, depósitos en Liverpool, Londres y Glasgow, y varias carnicerías en Inglaterra.

Aunque sus nombres no figuren mucho como grandes criadores en la República Argentina, los franceses no dejan de ser por eso los iniciadores de esa industria, los que dieron valor á los animales haciendo las primeras compras de lanas y de cueros, y los que aumentaron luego ese valor descubriendo y probando en ete país los procedimientos de conservación por el frío, que permiten á la República Argentina ocupar hoy día el primer lugar como país exportador de carnes conservadas en esa forma.

La agricultura—

La agricultura, más que la cría de animales, iba á tentar á los franceses que emigraban á la República Argentina para probar fortuna. ¿No se componía la gran mayoría de esos emigrantes de pequeños cultivadores habituados á trabajar la tierra, ya fuera por cuenta propia ó como arrendatarios?

Su primer campo de acción fué la provincia de Buenos Aires, donde son muy numerosos hoy todavía y á la que contribuyeron en gran parte á dar valor cultivando los cereales y las plantas forrajeras. Otros, más especialistas, se establecieron en los alrededores de Buenos Aires, donde crearon el cultivo huertal, mientras que algunos se instalaron en la región risueña y fértil que constituyen las islas del delta del Paraná, entregándose con éxito completo á la fruticultura.

Todos esos esfuerzos se debían á la iniciativa privada, ó, más propiamente dicho, á tentativas aisladas, cuyos autores dieron así pruebas de lo que puede alcanzar una labor incesante unida á una perseverancia enérgica.

La primera tentativa de colonización oficial iba á ser también obra de los franceses, porque, en 1853, el doctor Auguste Brougues y John Lelong firmaron un contrato con el gobierno de la provincia de Corrientes, al frente del cual estaba entonces el doctor Juan Pujol, para fundar la colonia de San Juan, á inmediaciones de la ciudad de Corrientes. Desgraciadamente, ese esfuerzo se frustró, y las primeras familias francesas, casi todas oriundas del sudoeste de Francia, que Brougues y Lelong habían hecho venir, tuvieron que dispersarse por el país ó pasaron al Uruguay.

Más feliz resultó la tentativa hecha en 1856, cuando el general Urquiza encargó á Alexis Peyret que fundara la colonia San José. Peyret se aplicó con amor á esa tarea, desplegó cualidades de administrador eminente, supo vencer, con su esfuerzo constante, todas las dificultades materiales y morales que se presentaban. Triunfó por completo, y su buen éxito fué un beneficio para la República Argentina, porque un nuevo fracaso habría retardado quizá por largos años la colonización del país.

Después, muchos franceses han tenido parte en la fundación de nuevas colonias en la República Argentina, pero pasar revista á todos esos esfuerzos haría demasiado largo y monótono este capítulo. Se puede ver, sin embargo, por las informaciones estadísticas suministradas sobre la población de las colonias en las diversas provincias, que no hay una de ellas que no cuente con varias familias francesas.

Los franceses han sido siempre los «pioneers» de la agricultura en la República Argentina. Después de haber dado valor á la provincia de Buenos Aires, la emprendieron con el suelo de la Pampa y lo fertilizaron. Ahora se internan cada vez más en los territorios del sur, precediendo á los ferrocarriles y demás vías de comunicación, para desmontar las tierras vírgenes.

También son los franceses los que han introducido en la República Argentina un cultivo que constituye hoy día la riqueza de una provincia: la viticultura. Fueron ellos los que plantaron las primeras cepas de viña en Mendoza, los que aplicaron los procedimientos vinícolas del bordelés. Han dado, así al país un producto que, aun cuando todavía no puede rivalizar con las viñas de Francia, suministra un buen vino de mesa, que mejorará con el tiempo, seguramente, como mejoran de día en día los vinos de California.

Pero los viñadores franceses no han concentrado su esfuerzo en un sólo punto del territorio argentino; en todas partes han tratado de plantar viñedos, consiguiendo resultados muy buenos en San Juan y apreciables en San José, Loreto, Santa Ana, etc.

Otra industria agrícola que hace también rica á una provincia, el cultivo de la caña de azúcar, se debe de la misma manera á los franceses, si no en su totalidad, en gran parte al menos; porque muchos franceses tuvieron parte en su instalación, ya fuera organizando y dirigiendo las plantaciones, ya fuera estableciendo, con material francés en su mayor parte, las grandes refinerías, algunas de las cuales pertenecen á franceses.

En fin, los franceses no han sido en ningún caso, en la República Argentina, agricultores rutinarios. Han tratado de establecer en el país, no sólo todos los cultivos de Francia, sino también los cultivos coloniales; y sus interesantes experimentos, fracasados á veces, y á veces coronados por el triunfo, han sido lecciones objetivas muy prácticas para este gran territorio, tan adecuado, por sus diversos climas, para los cultivos más variados.

Las industrias—

El ingenio de los franceses ha podido revelarse en las numerosas industrias fundadas por ellos en la República Argentina.

Hemos citado ya á Santiago Luis Enrique de Liniers, hermano del virrey, que instaló en Buenos Aires la primera fábrica de conservas de carne y también la primera fábrica de galletitas. Hemos mencionado á los Cambaceres, Sansinena y Luro, entre los primeros que establecieron grandes saladeros de carne. Hemos hablado de Eugène Terasson, que montó en San Nicolás de los Arroyos el primer frigorífico argentino. Hemos dicho de paso que varios de los grandes ingenios de azúcar de la provincia de Tucumán fueron fundados por franceses. Pero á eso no se ha limitado el esfuerzo de los franceses. También se debe á ellos la creación de muchas fábricas cuyos productos, no sólo pueden luchar ventajosamente con la competencia extranjera, sino que pueden sostener una comparación que resulta serles completamente favorable.

Y el lugar que ocupan hoy en la República Argentina los industriales franceses es tanto más honroso cuanto que la mayor parte de ellos llegaron al país como simples obreros, sin capital, y sólo pudieron fundar pequeñas fábricas, que son hoy grandes establecimientos, gracias á su trabajo incesante, á sus principios de economía, á su inventiva, á su inteligencia, y también al esfuerzo continuo que han hecho para instruirse, para perfeccionarse en un oficio del que, en muchos casos, no tenían al principio más que vagas nociones.

En cuanto se emprendieron los grandes cultivos en la República Argentina vióse que se establecían franceses en casi todos los puntos del territorio, á inmediaciones de los centros agrícolas, de los grandes molinos harineros, y por mucho tiempo esta última industria estuvo en manos de ellos.

También fueron franceses los que fundaron las primeras fábricas de aceite de lino, de oliva, de maní, de colza; las de almidón, de galletitas, de manteca y de queso, de conservas alimenticias, de chocolate, de carruajes; las tintorerías, las fundiciones, los talleres de construcción, etc.

Pero es cierto que puedo citar nombres al efecto sin peligro de que se me acuse de hacer propaganda comercial, porque esos «pionneers» de la industria nacional argentina han desaparecido ya.

M. Hileret fué el que, al fundar sus grandes ingenios, dió un impulso extraordinario á la industria azucarera en Tucumán; MM. Sansinena y Palou establecieron las primeras grandes fundiciones en Buenos Aires; M. Léon Rigolleau creó la industria de la cristalería en la República Argentina; M. Prat instaló la primera tintorería, á la que agregó más tarde una gran fábrica de paños; las curtidurías fueron fundadas por MM. Amespil, Curutchet, Duarte; M. Molet montó una fábrica de conservas alimenticias y de cajas de hojalata; las dos primeras fábricas de chocolate y de confites fueron fundadas, una por M. Godet y la otra por M. Noël; M. Marius Berthe instaló la primera destilería, y muchos compatriotas suyos lo imitaron, por lo que esta industria está todavía, en gran parte, en manos de franceses; siguiendo el ejemplo de Liniers, M. Bercetche montó una fábrica de galletitas inglesas y M. Maudet una fábrica de galletitas secas para el campo; las grandes imprentas fueron fundadas por MM. Coni y Ruffet; M. Lavigne instaló la primera fábrica de aceites; M. Delanoux estableció a industria de construcción de coches; M. Dumas fué uno de los primeros grandes abricantes de cigarrillos; M. Bieckert fundó en 1867 la primera cervecería.

Nombres que citar no faltan, y se podría encontrar muchos más todavía; pero baste haber consignado esos, que todo el mundo conoce, para hacer constar la gran participación que han tenido los franceses en la creación y en el desarrollo de la industria nacional argentina; y puede decirse que las nuevas generaciones francesas que llegan á las playas del Plata suministran igualmente un contingente poderoso á la actividad industrial del país.

Comercio y navegación—

Las primeras casas de comercio francesas se establecieron en la República allá por 1830. No tardaron en prosperar y en llegar á ser las tiendas de moda, á las que el público acudía preferentemente. Se vendía en ellas exclusivamente artículos franceses, que gozaban entonces de gran fama y que eran los únicos que se compraban con confianza; en esos tiempos felices no se quería oir hablar del artículo inglés, y el alemán y el americano eran desconocidos.

Las tiendas francesas se multiplicaron, sobre todo en Buenos Aires, y el comercio francés tuvo entonces una preponderancia muy marcada sobre todos los demás. Las tiendas de novedades, de artículos de punto, las mueblerías, zapaterías, mercerías, camiserías, los sastres, las modistas, los hoteles, restaurantes y librerías, eran franceses; toda la ropa de hombre y de mujer, todo lo que constituye la vida material de una gran ciudad, procedía de Francia y era vendido por franceses.

Esta situación duró hasta 1860, época en la cual empezó la inmigración. La población fué haciéndose desde entonces cada vez más cosmopolita; los que llegaban traían los gustos y las necesidades de su país de origen, y la consecuencia de esto fué que el comercio se transformó, haciéndose, él también, cosmopolita. Se estableció luego la competencia, y el comprador, seducido por la baratura, no se interesó ya, como antes, en comprar el artículo francés únicamente.

De esto no debe deducirse, sin embargo, que el comercio francés ha disminuído en la República Argentina. Por el contrario, no ha dejado de aumentar. En 1876, por ejemplo, Francia importaba productos argentinos por valor de 42 millones de francos, y en 1908 esta importación ha sido de 124 millones. Pero la progresión resulta inferior en comparación con la de otras naciones; Inglaterra, cuyas importaciones fueron de 49 millones en 1876 y de 466 en 1908; Alemania, que importó por valor de 9 millones en 1876 y por valor de 189 en 1908.

El comercio de Francia con la República Argentina es muy importante, sin embargo, sobre todo si se considera la exportación, que es de cerca de 150 millones de francos, porque Francia compra á este país una gran parte de sus cereales, de sus lanas y de sus cueros. Estas relaciones comerciales tienden á desarrollarse de día en día, y su importancia será mucho mayor cuando la República Argentina y Francia lleguen á entenderse en el terreno de las concesiones comerciales recíprocas. Dados los vínculos de simpatía que unen á los dos países, puede preverse que ese día no está muy lejos.

No es posible hablar del comercio francés en la República Argentina sin recordar que la primera cámara de comercio extranjera en este país fué fundada por franceses el 27 de agosto de 1884, y que esa institución ha trabajado siempre con recomendable celo para desarrollar las relaciones comerciales entre las dos naciones.

También hay que decir que la navegación francesa ha contribuído poderosamente á facilitar esas relaciones, estableciendo servicios directos entre los diversos puertos de Francia y Buenos Aires, servicios que comparten entre ellas tres grandes compañías marítimas. Pero á la Compañía General de Transportes Marítimos es á la que cabe el honor de haber establecido el primer servicio directo entre un puerto europeo y Buenos Aires; porque, cuando todas las demás empresas hacían todavía transbordos en Río de Janeiro, el 15 de septiembre de 1867, el paquete Bourgogne llegó á Buenos Aires directamente, procedente de Marsella. Y, hace poco, esa misma compañía celebró su milésimo viaje á Buenos Aires.

La navegación francesa ha tenido su época de preponderancia en la República Argentina, pero actualmente se ha dejado aventajar un poco, tanto en el tonelaje como en el transporte de pasajeros, por compañías de otras nacionalidades. Es sabido, sin embargo, que, en materia de buques, nadie dice nunca la última palabra, y se puede esperar que dentro de poco la navegación francesa tomará su desquite.

Al hablar de la navegación en la República Argentina sería injusto no consignar el esfuerzo hecho por un francés, M. Ribes, que, allá por 1867, estableció una línea de vapores que unía al Rosario con los puertos del Uruguay y del Paraná. Esa compañía de navegación francesa en la República Argentina funcionó hasta 1887, fecha en la cual fué comprada por capitalistas ingleses.

Obras públicas é ingeniería civil—

Los franceses no se han limitado á explorar las vías marítimas y fluviales; también pertenece á ellos una buena red de líneas férreas en la República Argentina. Tres empresas francesas de ferrocarriles han tendido sus rieles sobre el territorio argentino: la Compañía de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires y la compañía del ferrocarril del Rosario á Puerto Belgrano. Propiamente hablando, esta última empresa es una concesión argentina, pero se la puede considerar francesa, porque ha sido fundada con capitales franceses, y todo el alto personal que dirige los trabajos es francés. Hay que advertir también que esta empresa ha adoptado la trocha ancha, mientras que los demás ferrocarriles franceses en la República Argentina son de trocha angosta.

El capital de estas tres empresas representa alrededor de cuatrocientos millones de francos, y sus líneas, comprendiendo en el cálculo las que están en construcción y serán libradas al servicio público dentro de poco, abarcan una extensión de cerca de tres mil kilómetros. Las dos primeras compañías, que están en combinación, gracias á su trocha angosta, unen á la capital federal con el Chaco, atravesando las regiones fértiles de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, lo que permite traer á Buenos Aires y á diversos puertos de embarque los variados productos de esas regiones. La tercera unirá al Rosario con Bahía Blanca, el gran puerto meridional del porvenir.

He ahí el estado de cosas en el presente, pero, desde los comienzos de la explotación ferroviaria en la República Argentina, los franceses han tenido una parte considerable en la construcción de las diferentes líneas. Eran franceses, precisamente, los ingenieros que tendieron el primer kilómetro de vía férrea, y, después de eso, se vió franceses aquí y allá en todas las líneas que se construían. Algunos de esos ingenieros, además, llegaron á desempeñar un papel importante en el país, como M. Auguste Ringuelet, que, después de haber trabajado en la construcción del ferrocarril de Moreno á Chivilcoy, ocupó durante veinte años la gerencia del ferrocarril del Oeste, y, en el ejercicio de esas funciones, planteó y dirigió los trabajos de varias líneas. Después el gobierno le encargó diferentes misiones é inspecciones, y también fué miembro de la comisión de las obras de salubridad de la capital y de la dirección de los ferrocarriels nacionales.

Hagamos constar también, ya que hablamos de líneas férreas, que las empresas de tranvías del Rosario y de Tucumán han sido fundadas por capitalistas franceses, y que la reciente amalgama de las diversas empresas de tranvías de la capital con la Anglo-Argentina ha hecho ingresar importantes capitales franceses en la sociedad anónima que posee hoy esa línea; y digamos también que la otra empresa de tranvías de Buenos Aires, la compañía Lacroze, fué fundada por un francés.

Pero los ingenieros franceses no se han dedicado únicamente á los ferrocarriles; han afrontado también casi todo género de obras públicas, y, para no hacer una larga enumeración de sus trabajos, nos limitaremos á mencionar, por ejemplo, el puerto del Rosario, que construyen ingenieros franceses y que explota una compañía francesa.

Es cierto que la presencia de ingenieros franceses en la República Argentina data de los primeros años de su constitución, porque en 1822 se inauguró en Buenos Aires la nueva sala de representantes, cons-

truída en la calle de Perú, al lado de la antigua biblioteca, por el ingeniero francés Prosper Cattelín.

El antiguo teatro Colón, inaugurado en el carnaval de 1856, fué construído también por un ingeniero que iba á dejar un nombre en la República Argentina: Charles Henry Pellegrini, que, nacido en Chambéry cuando la Saboya era francesa, vino á Buenos Aires en 1828, contratado por el representante de la República Argentina en París, Larrea, como ingeniero del departamento de obras públicas. Pellegrini trató de llevar á cabo el plan que había trazado Bernardino Rivadavia, y en 1850 presentó un proyecto de puerto y otro de derivación y clasificación de aguas para la alimentación de Buenos Aires. Nombrado ingeniero municipal, ejecutó numerosos trabajos, especialmente el proyecto de nivelación y pavimentación de Buenos Aires. Dejó, junto con la reputación de excelente ingeniero, un nombre unánimemente respetado, que más tarde iba á ilustrar su hijo, al revelarse gran estadista y al ocupar la más alta magistratura del país.

Débese también á ingenieros y arquitectos franceses un monumento importante: la basílica de Luján. En fin, para llegar precisamente á nuestros días, ¿hay necesidad de recordar que es un arquitecto francés, M. Maillard, el que construye actualmente el palacio de justicia y el que va á construir en breve la nueva casa de correos? ¿Hay que recordar también los dos viajes hechos á Buenos Aires por M. Bouvard, el reputado director de los servicios de arquitectura, de los paseos y plantaciones de París, que vino acá llamado por la municipalidad de la capital para que hiciera un plan de embellecimiento de la ciudad? ¿Hay que recordar que la dirección de paseos de Buenos Aires está confiada á un ingeniero francés, que ha dado pruebas de un gusto refinado en sus delicadas funciones? ¿Hay que recordar que los más bellos barrios de Buenos Aires están adornados con frentes firmados por arquitectos franceses salidos de la escuela nacional de Bellas Artes de París?

Bellas artes y literatura—

Pero, al hablar de la escuela de Bellas Artes, llegamos á los artistas propiamente dichos, que, aun cuando han emigrado en reducido número á la República Argentina, aunque no han producido su esfuerzo en el país mismo, han contribuído al menos á elevar el gusto artístico de la joven nación, que, demasiado absorta en los primeros años de su existencia en la tarea de velar celosamente por su independencia, y trabajando sin tregua más tarde para dar valor á su inmenso territorio, no había tenido tiempo que dedicar al cultivo de las artes. Pero, ahora que la nación está asentada sobre bases inconmovibles, ahora que su desarrollo rápido y sus recursos extraordinarios asombran al mundo, se ha producido una reacción, y el gusto innato de los argentinos para lo bello, sus sentimientos artísticos, se han revelado, y, desde hace varios años, se ve á esta nación prendarse cada vez más del arte.

Los argentinos han tenido ante todo la muy piadosa idea de honrar á sus grandes hombres, y por eso se decidió la erección del sepulcro del general San Martín en la catedral, cuya ejecución fué confiada al estatuario francés Carriere-Belleuse. Además, la estatua de este mismo general, erigida en la plaza que lleva su nombre, es del escultor francés Daumas; la estatua del gran pensador Sarmiento ha sido ejecutada por Rodin; y á Coután es á quien se ha encargado la obra de inmortalizar en el mármol los rasgos del hijo de francés que fué presidente de la República Argentina: el doctor Carlos Pellegrini. Muchos monumentos más se deben también al cincel de los escultores franceses, y las plazas, los paseos, se engalanan todos los días con estatuas que representan dignamente al arte francés al lado del italiano, del español y también del argentino, recién nacido, pero lleno de lindas promesas.

Los museos han abierto también sus puertas de par en par, á los pintores franceses, y la escuela francesa es una de las que están representadas en ellos muy honrosamente.

Luego, los grandes clubs se han decorado con obras de arte escogidas con un gusto muy acertado, y ahora son las ricas mansiones particulares de las grandes familias argentinas las que se adornan con cuadros y estatuas. La afición á las colecciones nace y se desarrolla con una rapidez muy grande. La elección es ecléctica, pero el arte francés ocupa tal vez en ella el lugar más amplio.

Los artistas franceses mismos sostienen esta afición á lo bello. Todos los años algunos de ellos vienen á Buenos Aires, ó envían acá sus obras. Las exposiciones francesas se multiplican, y ha habido ya dos salones de esa nacionalidad.

Pero, aunque esta afición naciente al arte se desarrolla hoy de una manera extraordinaria, sería completamente injusto acusar á los argentinos de haber permanecido ajenos hasta estos últimos tiempos á todas las formas del arte. Al contrario, por una de éstas han tenido siempre ellos una predilección muy grande, siguiéndola, por decirlo así, día á día en todas sus manifestaciones: me refiero á la literatura, y más particularmente, exclusivamente casi, á la literatura francesa. Puede decirse que, aquí, el mejor viajante, el mejor diplomático que hay en Francia, es el libro francés. Este ha tenido una influencia muy grande sobre la juventud argentina, antes también de la Revolución de mayo, y nada ha perdido este país de la producción literaria en Francia.

Dicho sea de paso, esta afición innata á las letras francesas se ve cultivada desde la infancia por el estudio del idioma francés en los colegios nacionales, estudio que, por desgracia, se piensa suprimir ahora, y además por la necesidad que han tenido los estudiantes de derecho, de medicina, y de ciencias también, de recurrir á los libros franceses para sacar de ellos, en gran parte, la esencia de la instrucción especial que trataban de adquirir.

Hasta estos últimos tiempos la literatura francesa sólo llegaba en libros á la República Argentina; pero se ha establecido ya una comunidad de ideas más amplias entre los dos países, y los autores de esos libros, que, hace algunos años, no habrían consentido en abandonar el cenáculo artístico que París representa, se sienten atraídos también hacia el Plata, interesados por el desarrollo extraordinariamente rápido de esta región, encantados al descubrir en ella una intelectualidad hermana del genio francés. Uno de los más ilustres miembros de la Academia Francesa ha venido á Buenos Aires á hacer oir su palabra autorizada de fino letrado; muchos otros académicos ó literatos se disponen á seguir su ejemplo, y no está lejos el día en que la corriente intelectual existente entre la República Argentina y Francia se fortificará y se consolidará más aun por un contacto constante de los escritores más notables de ambos países

Pero, antes de estas visitas ilustres, las letras francesas han tenido sus «pioneers» en la República Argentina en los artistas, los comediantes que han venido á interpretar acá las principales obras maestras del arte dramático francés. Puede decirse que Buenos Aires ha visto desfilar por sus teatros á las primeras lumbreras de la escena francesa, y que su público les ha dispensado siempre una halagüeña acogida. Las Sarah Bernhardt, los Coquelin, las Réjane son quizá más conocidos para el público porteño que para el público parisiense, porque el primero ha podido apreciarlos en muchos papeles que esos actores no han tenido ocasión de representar en París. Esos artistas han dado á conocer aquí al teatro francés bajo sus aspectos más diversos, clásico, romántico, dramático, comedias de costumbres, comedias ligeras, etc., y el recuerdo de sus diferentes temporadas está aún por borrarse de la memoria de los argentinos que aman al teatro.

Esos grandes comediantes habían sido precedidos aquí, á su vez, y desde mucho tiempo atrás, por numerosos artistas que, aun cuando no han dejado en el teatro francés un gran nombre, por lo menos han dejado aquí agradables recuerdos, que los viejos argentinos se complacen en recordar aún con gusto.

En la actualidad la temporada teatral francesa es un hecho definitivamente establecido en Buenos Aires, y que constituye una de las manifestaciones de la vida social é intelectual de la capital por el mismo título que la temporada lírica italiana. Desde hace algunos años un teatro argentino ve aparecer en todas las temporadas á varios de los artistas más notables de la Comedia Francesa. Esto es un primer paso, y podemos esperar ver el día, que tal vez no está muy lejos, en que la casa de Molière representará en masa en Buenos Aires.

Finanzas y capitales—

Aunque los franceses han sido los primeros extranjeros que desempeñaron un papel importante en la República Argentina, aunque desde los primeros años de la nueva nación conquistaron un lugar honroso en todas las ramas de la actividad humana, aunque tuvieron felices iniciativas, aunque sobre muchos puntos y en muchas cosas fueron, puede decirse, «pioneers», los capitales franceses, por el contrario, han sido los últimos en contribuir al desarrollo del país.

Sin embargo, Francia tiene una bolsa abierta en la que hay siempre capitales disponibles, para los que no pide intereses exagerados; pero sus capitalistas son timoratos, exigen todo género de seguridades, de garantías, y las disensiones intestinas que agitaban al país con demasiada frecuencia les quitaban toda confianza en él. Además, mal informados sobre la República Argentina, ignoraban la riqueza de su suelo, sus recursos extraordinarios, y á menudo la confundían con las demás repúblicas sudamericanas, y con las centroamericanas también, por lo que todo movimiento revolucionario que tenía por teatro el suelo americano perjudicaba á sus ojos tanto al crédito argentino como al de las demás repúblicas de América.

Los franceses que vinieron á la República Argentina no fueron ayudados, pues, por los capitales de su madre patria, y á su propia fuerza, á sus esfuerzos constantes, es á lo que debieron la linda situación que en este país se crearon. Indudablemente eso es muy honroso para ellos, pero no se puede menos de lamentar la abstención demasiado prolongada de los capitales, que no ha permitido al elemento francés conquistar al principio un puesto más ventajoso que el que tuvo.

Sólo en 1883 fué cuando los grandes establecimientos bancarios de París, saliendo de la apatía que habían manifestado hasta entonces por la República Argentina, se ocuparon de colocar en Francia un empréstito argentino.

Como este país hizo honor á su firma, ese primer empréstito fué seguido por otros; empréstitos nacionales, provinciales, municipales, patrocinados por grandes bancos, encontraron una acogida cada vez más favorable en el mercado francés.

Estos diferentes pedidos á la Bolsa de Francia tuvieron el muy feliz resultado de hacer conocer mejor á un país del que se ignoraba todo, puede decirse, y de inspirar mayor confianza en su vitalidad. Se consideró que una nación que tan escrupulosamente satisfacía sus compromisos debía de ofrecer inmensos recursos.

Entonces fué cuando empezaron á constituirse poco á poco sociedades que tenían por objeto diversas explotaciones en la República Argentina. La primera empresa ferroviaria que se estableció iba á atraer luego á dos más; se crearon instituciones financieras, el Crédito Territorial, el Banco Hipotecario Franco-Argentino; los capitales franceses ingresaron en mayor medida en todas las empresas, y, desde hace algunos años se ve en la República Argentina un desfile incesante de grandes banqueros franceses, de directores de poderosas empresas francesas, que vienen á estudiar sobre el terreno la inversión ventajosa de los capitales franceses. Parece que se quisiera recobrar ahora el tiempo perdido, y desde todo punto de vista hay que felicitarse de esta gran corriente que se establece entre Francia y la República Argentina, que estrechará más aún sus relaciones al dar á ambos países intereses en común.

Pero conste que los esfuerzos de los franceses residentes en la República Argentina han sido grandes. No en poco han contribuído ellos á establecer esa corriente al fundar con sus propios recursos el Banco Francés del Río de la Plata, establecimiento financiero de primer orden hoy día, que ha podido probar en Francia los resultados que había que esperar de los capitales cuerdamente administrados en la República Argentina. Otro establecimiento financiero fundado por ellos en Buenos Aires, y que tiene ya tras sí una carrera muy brillante, es la compañía de seguros La Franco-Argentina.

Estas dos sociedades, que honran á la labor y al esfuerzo de los franceses residentes en la República Argentina, han sido un precioso ejemplo para los capitalistas de Francia.

En 1906 el señor Alberto Martínez calculaba que los capitales franceses en la República Argentina se elevaban á francos 796.518.175. Ignoro las bases que sirvieron para establecer ese total, tan aparentemente exacto por el detalle, pero creo que los capitales franceses en la República Argentina son en realidad muy superiores á esa suma.

Ultimamente, una estadística hacía ver que el valor de las propiedades rurales pertenecientes á franceses residentes en Francia alcanzaba á un total de cincuenta millones de pesos. Si esto es así, se puede calcular en el doble el valor de las propiedades rurales pertenecientes á franceses residentes en la República Argentina. La propiedad urbana, tanto en la capital, donde hay seis mil propietarios franceses, como en las provincias, representa también una buena suma de millones de pesos, y está luego el comercio francés en la República Argentina, las industrías, establecimientos financieros, ferrocarriles y tranvías pertenecientes á franceses, y, en fin, el monto de los empréstitos colocados en Francia.

Si pudiera conocerse la distribución exacta de estos capitales franceses se vería tal vez que el total declarado por el señor Martínez resultaba excedido en mucho.

Pero ateniéndonos á esa indicación, suministrada por un estadígrafo de reconocida competencia, se puede considerar que, después de 1906, la suma total de los capitales franceses ha aumentado mucho. Basta para demostrar esto el aumento de veinte millones de francos en el capital del Banco Francés, el aumento de veinticuatro millones en el de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires y la emisión de veinticuatro millones hecha por esa misma empresa, la constitución de la Compañía del ferrocarril del Rosario á Puerto Belgrano, la inversión de capitales franceses en los tranvías de Buenos Aires, después de la fusión de las diversas empresas, la colocación en Francia del último empréstito nacional y de varios empréstitos provinciales, los capitales puestos recientemente en diversas empresas, etc. Todo esto permite calcular, tomando por base el total primitivo del señor Martínez, que los capitales franceses en la República Argentina exceden considerablemente de mil millones de pesos; y se puede esperar que, dado el impulso actual, la atracción que la República Argentina parece ejercer cada vez más decididamente sobre los financistas franceses, no hará sino tomar mayores proporciones.

Las instituciones francesas—

Tan pronto como hubo formado un grupo bastante compacto, la colonia francesa pensó en fundar instituciones de beneficencia y de socorros mutuos. La más antigua de esas sociedades, y la más importante hoy día, es la Sociedad Filantrópica Francesa del Río de la Plata, establecida en 1832.

El cónsul francés en esa época, M. de Mendéville, fué el que tomó la iniciativa de agrupar á sus compatriotas en una asociación de beneficencia para auxiliar á los franceses necesitados.

Los primeros recursos de la institución fueron constituídos por cuotas, cuyo monto se dejó á la apreciación de cada cual. El capital reunido así fué colocado, y sus intereses sirvieron para aliviar infortunios. Durante diez años, en el curso de los cuales el capital fué siempre en aumento, la sociedad conservó su carácter de institución puramente de beneficencia.

Pero el número de los franceses aumentaba también. En 1841 en el consulado de Buenos Aires se contaban 2535 inscripciones. Se pensó entonces que la sociedad tenía que llenar una misión más grande aun, y en una asamblea efectuada en 1842 se decidió la creación de un hospital. El establecimiento fué instalado provisionalmente en una casa de la calle Méjico, alquilada al efecto. Dos años después la sociedad compró una propiedad en la calle Independencia 172, trasladándose el hospital á ese local. El establecimiento era muy modesto entonces, porque no había en él más que doce camas. No se tardó en advertir que, como el número de socios aumentaba rápidamente, ese local resultaba insuficiente. Y á los tres años hubo que comprar una nueva propiedad, sita en la calle Libertad entre Paraguay y Córdoba, local donde estuvo instalado el hospital durante cuarenta años, desde 1847 hasta 1887.

Pero á la prosperidad rápida de la sociedad sucedieron momentos difíciles. La colonia francesa sufrió las consecuencias del período agitado de 1851 y 1852, y el hospital tuvo que dejar de funcionar hasta 1854, época en la cual la sociedad salió de su sueño. Sin embargo, hasta 1870, la situación fué bastante mala para ella, y la guerra franco-alemana, así como la epidemia de fiebre amarilla de 1871, no fueron como para ayudarla á levantarse. Con todo, resistió á los acontecimientos, gracias á la consagración de algunos franceses.

En 1879 la Sociedad Filantrópica Francesa del Río de la Plata tomó nuevo impulso. Sus estatutos fueron reformados, y esta reforma le dió el carácter esencialmente democrático que conserva hasta ahora. Sobre esa nueva base se encontró más segura, y pudo resistir á la dura miseria que engendró la revolución de 1880. Una comisión de damas se organizó en esa época, é hizo funcionar en el hospital hornos económicos, que no contribuyeron poco á aliviar los infortunios. Hace apenas treinta años de eso; sin embargo, si se citara los nombres de esas mujeres de corazón, se vería con sorpresa que la nueva generación que los lleva hoy pertenece á la alta sociedad argentina.

También fué en 1880 cuando la Sociedad Filantrópica Francesa organizó su primera fiesta de Saint Cloud en el Eliseo Bieckert, fiesta que iba á repetirse hasta 1897, y de la que argentinos y franceses conservan grato recuerdo. Esas fiestas crearon nuevos recursos á la institución, que entró entonces en un período de prosperidad.

En 1883 hubo que pensar en abandonar el local de la calle Libertad y se compró, por la suma de 20.000 $ oro, un cuadrilátero de terreno limitado por las calles Rioja, Estados Unidos, General Urquiza y Europa, y en ese sitio se construyó el hospital actual. El nuevo edificio, comenzado inmediatamente después de la compra, fué inaugurado solemnemente el 15 de mayo de 1887. Como no faltaba espacio, se pudo ir ensanchando el establecimiento á medida de las necesidades. En 1890 se colocó la primera piedra de un pabellón, al que se dió el nombre de su generoso donador M. Bieckert, uno de los más grandes industriales de Buenos Aires. Once años más tarde, en asamblea general, se resolvió la construcción de dos nuevos pabellones, y una subscripción abierta al efecto en la colonia francesa cubrió en parte los gastos de edificación correspondientes.

Entretanto, los compatriotas pensaban en el adorno de los jardines del hospital, y, por subscripción también, se erigió en el local el piadoso monumento á la Alsacia-Lorena, el busto del lamentado presidente Carnot, el monumento al gran sabio Louis Pasteur.

La situación actual de la sociedad es muy brillante, gracias á su prudente administración y á los numerosos legados y donaciones que franceses, y argentinos también, han hecho á favor de la institución.

Su capital no está muy lejos de alcanzar ya á un millón de pesos, y sus rentas le permiten extender de día en día su acción benéfica, que aprovechan no sólo franceses sino también argentinos y extranjeros de todas las nacionalidades, que asisten á sus consultas médicas gratuitas y que pueden hacerse despachar las recetas, gratuitamente también, en su farmacia. Este servicio no deja de tener importancia, porque las consultas exceden de 26.000 por año, y las recetas despachadas llegan en el mismo período á un total de 32.000. En cuanto al movimiento de pensionistas, ese es de cerca de 1200 enfermos por año, á una cuarta parte de los cuales se atiende gratuitamente, á título de indigentes.

La Sociedad Filantrópica Francesa es una institución que hace honor á la colonia francesa, y su hospital ha sorprendido á todas las notabilidades argentinas y francesas que han tenido ocasión de visitarlo.

*

En 1884 algunos compatriotas pensaron que, al lado de esa gran institución, que reune al elemento más considerable de la colonia francesa, había lugar para otra agrupación, que se ocupara sobre todo de conseguir trabajo á los franceses recién desembarcados y de facilitarles así sus primeros pasos en el país. De esa idea nació, el 15 de abril de 1884, la Sociedad de Protección á los Emigrantes Franceses, Suizos y Belgas.

Esta nueva sociedad recibió, desde el primer momento, el apoyo moral y material del gobierno argentino, que la subvencionó. Instaló su asiento en la calle Reconquista, frente á la iglesia de La Merced, y se ocupó exclusivamente de la colocación de los franceses, suizos y belgas que llegaban á la República Argentina, consiguiéndoles ocupación, ya fuera en la ciudad, ó afuera, en el campo, pagándoles el viaje cuando era necesario y asignándoles un viático.

Publicó al principio un diario «L'Emigrant», que se transformó en seguida en Boletín de la sociedad, y que, además de dar cuenta de los actos sociales, suministraba informaciones útiles para el inmigrante.

En 1887 la sociedad sufrió su primera transformación, tomando el título de sociedad de protección y de auxilios á los franceses. Sin dejar de seguir colocando á los franceses recién desembarcados, y de llevar un registro de pedidos y ofrecimientos de trabajo, empezó á ocuparse también de beneficencia, distribuyendo socorros á los pobres, bonos de comida y de cama.

No se tardó en advertir el inconveniente que esos bonos ofrecían. Cuando se trataba de bonos de comida, los pobres reales ó fingidos que iban á solicitarlos los vendían; cuando se trataba de bonos de cama, se exponía á los desgraciados á una promiscuidad peligrosa en las posadas ó asilos.

Por eso fué que, en 1893, una asamblea general resolvió que la sociedad comprara un terreno para construir en él un asilo. Al año siguiente la sociedad adquirió la finca de la calle Viamonte 2840, en la que comenzó inmediatamente la construcción de su asilo.

Pero, si la buena voluntad no faltaba, los recursos de la sociedad eran bastante pobres, y sólo en 1902 pudo concluirse el asilo, que inauguró el señor conde de Sala, ministro de Francia, cuando M. Paul Deschamps era presidente de la sociedad.

Hasta esa época la sociedad no había estado formada sino por personas que ocupaban una situación modesta en la colonia francesa; la inauguración del asilo le dió realce y le atrajo elementos que iban á permitirle tomar un nuevo impulso.

En ese mismo año, cambió por tercera vez de título, adoptando el de Sociedad Francesa de Beneficencia. En su asilo alojó y alimentó desde entonces á todos los desgraciados y desamparados á quienes la miseria ó circunstancias fortuitas ponían en la calle. Se ocupó de aliviar infortunios distribuyendo víveres, ropas y socorros á los pobres dignos de interés que se le indicaban. Trató de ensanchar el radio de su acción benéfica, y el 6 de enero de 1907 realizó un bello sueño inaugurando en Bella Vista otro asilo, donde recoge á los franceses, hombres ó mujeres, á quienes las dolencias ó la vejez impiden trabajar.

La sociedad ha sido estimulada en su obra de beneficencia por el gobierno argentino, que, hace dos años le asignó 5000 $, y por el gobierno francés, que le donó 35.000 francos.

Su situación hoy día es floreciente; posee dos asilos, y, aunque practica la caridad ampliamente, cuenta con un capital que le permitirá ensanchar próximamente su asilo y realizar un día, que tal vez no está lejos, otro sueño más: fundar un asilo de huérfanos.

Consignemos, en fin, unas cuantas cifras, que permitirán al lector darse cuenta de la acción benéfica de esa institución.

Desde la apertura del asilo de la calle Viamonte hasta fines del año pasado, la sociedad ha dado 91.429 camas, 39.437 comidas, 49.223 bonos de pan, 39.159 de carne, 11.386 de leche y 1184 prendas de ropa, y ha colocado á 3734 franceses de ambos sexos.

*

Si la Sociedad de Beneficencia Francesa sueña con fundar un asilo de huérfanos varones, piadosas damas de la colonia francesa han podido realizar ya esa idea á favor de las mujeres. El Orfanotrofio Francés construído en la calle Córdoba, y que funciona desde hace un respetable número de años, es una de las instituciones más simpáticas de la colonia. Un centenar de huérfanas reciben allí instrucción gratuita, aprendiendo todo lo que debe saber una buena mujer casera, así como diversos trabajos manuales femeninos que les permitirán un día ganarse el sustento.

El bonito establecimiento de la calle Córdoba, de una limpieza meticulosa siempre, tiene una sucursal, una casa de campo en los alrededores de Buenos Aires donde las jóvenes huérfanas van á pasar sus vacaciones.

Aparte de estas instituciones de beneficencia, propiamente dichas, la colonia francesa, que no podía pasar por alto el seguro mutuo, que tan grandes y rápidos progresos ha hecho en Francia, donde el gobierno la alienta y estimula, ha creado numerosas sociedades de socorros mutuos, y en Buenos Aires hay actualmente doce de ellas, que cuentan en conjunto con unos tres mil socios. La más antigua de estas instituciones, la Unión y Socorros Mutuos, tiene ya cincuenta y seis años, y la más importante de todas es la Minerva, que agrupa un millar de socios. Las otras sociedades tienen por adherentes ora á franceses originarios de la misma región, ora á ex militares, ora á artesanos del mismo oficio, ora á habitantes franceses del mismo barrio. Todas tienen su razón de ser y cumplen estrictamente su interesante deber para con sus socios.

Este movimiento no se ha limitado á la capital; se ha extendido á todo el territorio de la república. En todo lugar donde se han encontrado en número suficiente, los franceses han constituído una sociedad de socorros mutuos. Hay actualmente un centenar de ellas en la República Argentina, y el número de sus socios es de cerca de diez mil.

No es posible hablar de las instituciones francesas sin mencionar al Club Francés, centro de reunión de la flor de la sociedad francesa, elegantemente instalado en un vasto local en el centro de la ciudad, que ofrece á sus socios todas las comodidades de que disponen los mejores círculos. El Club Francés desempeña un papel representativo en la colonia; no hay francés de calidad que pase por Buenos Aires que no sea recibido en él con una fiesta organizada en su honor, y realza siempre el brillo de esas fiestas la presencia de autoridades argentinas, de argentinos amigos de Francia que se complacen en visitar el principal centro de reunión de la colonia francesa.

Las demás sociedades francesas son también numerosas: sociedades de ex militares, entre las cuales hay que citar una sección importante de los veteranos de los Ejércitos de Mar y Tierra, la gran agrupación que reunió en Francia á la mayoría de los ex soldados; sociedades recreativas, cuya decana es la de «Les Enfants de Béranger», cuyo nombre es uno de los más populares en los círculos argentinos; sociedades musicales, entre las cuales la de Los Hijos de Lutecia es la principal y la más antigua; y otras más, con diversos objetos, que hacen también obra útil y agradable.

Y todas estas sociedades se reunen en una sola, la Comisión de las Sociedades Francesas, especie de pequeño parlamento interno de la colonia, que en una perfecta comunidad de ideas organiza la fiesta nacional del 14 de julio y todas las diferentes manifestaciones ó demostraciones de la masa de franceses residentes en la República Argentina. Institución completamente democrática, en la que se codean los diversos elementos de la colonia y que concuerda bien con el carácter francés.

*

Acabamos de pasar revista, muy rápidamente, al esfuerzo francés en la República Argentina. Como se ha podido ver, este esfuerzo se ha manifestado en todas las ramas de la actividad nacional. En todas partes los franceses han contribuído con su trabajo, con su saber, con su genio, con su ingenio, á la obra inmensa realizada en un siglo por la nación, obra en la que han colaborado también los hijos de muchos otros países europeos. La parte que corresponde á los franceses en ese conjunto de fuerzas puestas á la disposición de la República Argentina, resulta tal vez modesta cuando se abarca de una sola ojeada el desarrollo extraordinario de esta gran nación, que lleva hoy un saldo considerable á la balanza económica de los pueblos. Pero, aunque sea modesta, esa parte es muy importante si se tiene en cuenta las cifras insignificantes de la inmigración francesa, y el movimiento poco considerable de los capitales franceses hasta estos últimos años. Dados su número restringido y su falta de recursos, resulta más meritorio aún que los franceses hayan realizado una tarea que con tanta brillantez resalta en la historia del país. Su obra no debe detenerse ahí. En los albores del nuevo siglo de prosperidad que se abre para la República Argentina, el país no desea sino acoger las actividades, las inteligencias ociosas, ahogadas por el exceso de población europea. Así como los primeros franceses que llegaron aquí pudieron triunfar en su mayor parte, todavía hay lugar para muchos otros en esta nación, en la que el esfuerzo y el trabajo encuentran siempre su justa recompensa.

Muchas riquezas están por explotar aún y la hucha francesa puede encontrar en la República Argentina numerosas inversiones ventajosas, que por lo general ofrecen tanta seguridad como los títulos nacionales mejor garantidos.

Hay, en fin, algo que debe atraer más las miradas francesas hacia la República Argentina: es la gran comunidad de ideas existente entre ambos pueblos, la sincera simpatía que los une y que va á encontrar nueva ocasión de manifestarse en estas fiestas del Centenario, á las que los franceses se asocian con alegría y de todo corazón.

Deutsches Wirken und Wesen in Argentinien.

Als mir von der Direktion der „Nacion" der ehrende Antrag gestellt wurde, eine Abhandlung über das Deutschtum in Argentinien für die Zentenar-Ausgabe des großen und geachteten argentinischen Preßorgans zu schreiben, da zögerte ich anfangs den Auftrag anzunehmen, denn erstens sind die Quellen über die Entwickelung des wirtschaftlichen und sozialen Lebens der Deutschen in Argentinien während der ersten Hälfte des verflossenen Jahrhunderts durchaus spärliche, und zweitens ist es schwer, in dem zu Gebote stehenden Raum eines, wenn auch ausgedehnten, Zeitungsartikels etwas Umfassendes zu schaffen. So stellte sich denn die Aufgabe, das Deutschtum in Argentinien von seinen Anfangsgründen und in seiner späteren Entwickelung derart als Ganzes zu beschreiben, nicht gerade so verlockend dar. Doch die Liebe zur Sache und die Achtung und Wertschätzung, welche die „Nacion" mit diesem Antrage dem deutschen Leben und Wirken in Argentinien offen zum Ausdruck brachte, hielten mich dazu an, die folgende Studie zu schreiben und damit vielleicht manches wieder der Vergessenheit zu entreißen, das wert ist in Erinnerung zu bleiben. Zu gleicher Zeit möchte ich mit diesem bescheidenen literarischen Beitrag zur argentinischen Jubelfeier bei aller Objektivität und Unparteilichkeit in der Auffassung und Behandlung des zur Verfügung stehenden Materials*) doch auch den Interessen des Deutschtums dienen, indem ich dem Wunsche der Direktion einer großen und geachteten argentinischen Zeitung nachkomme und in anspruchsloser Arbeit zur Ehre des deutschen Namens am La Plata zu wirken suche.

* * *

Aeltere Geschichtsschreiber besagen, daß bei dem am 1. September 1534 von Spanien abfahrenden Expeditionszuge nach dem Rio de La Plata eine größere Anzahl Deutsche beteiligt war. Diese Expedition war bekanntlich von Don Pedro de Mendoza auf seine eigenen Kosten ausgerüstet und bestand aus 20 Schiffen mit 2000 im Kriegshandwerk geübten Soldaten. Es war die bestarmierteste Flotte, welche jemals spanische Häfen mit Bestimmung nach Amerika verlassen hatte und unter den Offizieren befanden sich viele distinguierte Personen. So wenigstens berichten die alten Chroniken.

Unter den 150 Deutschen, welche nach Luis L. Dominguez diese abenteuerliche Fahrt, die zur Gründung der ersten Ansiedlung von Buenos Aires führte, mitmachten, befand sich auch unser Landsmann Ulrich Schmiedel, dessen Aufzeichnungen über die Erlebnisse während des Eroberungszuges Mendozas die wertvollsten Ueberlieferungen aus jener Zeit für die Historiker bilden, die ihm deshalb mit Recht den Namen des ersten Geschichtsschreibers vom La Plata beilegten.

Selbst General Mitre hat die Verdienste Schmiedels in einem 1890 erschienenen prächtigen Werke hervorgehoben und die namhaftesten Schriftsteller wie Azara, Angelis, Pelliza, Luis L. Dominguez, Lafone Quevedo und auch Carrasco*) spenden seinen Aufzeichnungen, die 1567 zum ersten Mal in Frankfurt a. M. gedruckt wurden, das größte Lob; sie finden darin die erste und einzige Quelle, aus der die Geschichtsschreiber mit Sicherheit in ihrem Studium über die ersten Entdeckungs- und Eroberungszüge der Europäer in diesen Ländern schöpfen können.

Wir erfahren dadurch auch, daß von den 14 großen Schiffen, welche bei Schmiedels Ankunft in Cadix zur Abfahrt wohl gerüstet bereit lagen, eines den großen Nürnberger Handelsherren Neithart und Jacoben Welser gehörte und von diesen auch ausgerüstet war, um unter ihrem Faktor Heinrich Paimen mit „Kaufmannschaft" nach dem La Plata geschickt zu werden. Schmiedel sagt auch, daß in Cadix 2500 Spanier und 500 Hochdeutsche, Niederländer und Sachsen anwesend waren, um unter Pedro Mendoza auszufahren. Schmiedel selbst ging mit 80 Mann, Hochdeutschen und Niederländern, wie er sagt, „wohl gerüstet mit Büchse und Gewehr" an Bord des deutschen Handelsschiffes und kam damit auch glücklich nach hier, wo er die seltsamsten Fahrten und Kriegsabenteuer erlebte und von wo er nach 20 Jahren glücklich wieder in die Heimat zurückkehrte.

In den späteren Analen der spanischen Kolonialzeit gehen die Spuren über eventuell schon damals nach hier gekomene Deutsche gänzlich verloren und es ist deshalb auch kaum anzunehmen, daß dieselben in größerer Anzahl nach hier gekommen sind.

Nach der Loslösung Argentiniens von Spanien und nachdem die ersten heroischen Kämpfe zur definitiven Begründung der Unabhängigkeit geschlagen, mochten sich wohl zuerst die Augen der unternehmungslustigen jungen Kaufleute in den Hansastädten Hamburg und Bremen auf die La Plata-Staaten richten und diese waren es denn auch zumeist, welche in den ersten Dezennien des verflossenen Jahrhunderts die weite Seereise per Segelschiff nicht scheuten, und als die Pioniere des Deutschtums zugleich auch die ersten Handelsbeziehungen zwischen Argentinien und unserem Vaterlande anknüpften, wenn auch das junge Staatengebilde am La Plata noch von wilden Parteikämpfen durchwühlt wurde.

Hierfür sprechen die Gründung der Konsulate von Hamburg und Bremen sowie auch von der freien Reichsstadt Frankfurt, ebenso wie die Gründung eines Deutschen Klubs zu anfang der dreißiger Jahre, dessen Lokal sich in der Calle Cangallo nahe der Ecke 25 de Mayo befand.

Es wurde damals selbstverständlich noch nicht an Berufskonsuln gedacht, sondern es waren deutsche Kaufleute, welche die Posten als Ehrenämter bekleideten, was bei den politischen Umwälzungen und dem Mangel an jeder anderen diplomatischen Vertretung manchmal viel Aufopferung gekostet haben muß, um die Interessen der Landsleute nach Kräften zu vertreten.

Als Konsuln finden wir im Jahre 1837 die Namen der Herren J. C. Zimmermann für Hamburg, F. Halbach für Bremen und Franz Mohr für Frankfurt am Main festgestellt. Diese Namen finden wir auch heute noch in den angesehenen Familien von Buenos Aires, doch sind die Angehörigen derselben dem Deutschtum im Großen und Ganzen fremd geworden und in der argentinischen Gesellschaft aufgegangen.

Der sich eben entwickelnde deutsche Handel, der in jenen Jahren besonders durch die namhaften Firmen Bunge, Huetz & Co., Zimmermann, Frazier & Co., Mohr & Ludovici und C. H. Anderson vertreten war, erlitt durch die am 28. März 1838 erfolgte Blokade des Hafens durch eine französische Flotte, welche bis zum 30. Oktober 1840 dauerte, einen empfindlichen Rückgang, der auch durch das Eingehen des Deutschen Klubs in gesellschaftlicher Beziehung gekennzeichnet wurde. Später sollte dieser Klub wieder neu eröffnet werden, doch entwickelte sich daraus, da einige englische Herren dem Klub beizutreten suchten, der noch heute bestehende Fremdenklub, in dem bekanntlich Fremde aller Nationen Zutritt haben.

* * *

Im Jahre 1845 wurde erst das preußische Konsulat gegründet und die Vertretung desselben dem Konsul für Frankfurt a. M. Herrn Franz Mohr übertragen, welchem dann später der Konsul für Bremen im Amte folgte. Herr Franz Halbach hatte das preußische Konsulat bis zum Jahre 1865 inne, worauf es der sich noch heute in voller geistiger und körperlicher Frische befindliche Herr F. W. Nordenholz — den wir zur Zentenarfeier in Buenos Aires persönlich begrüßen können — übernahm und es bis zum Jahre 1881 verwaltete.

Mit Herrn Nordenholz, der also auch während der Uebergangszeit von der preußischen zur norddeutschen Bundes-Vertretung im Jahre 1868 und dann zur Kaiserlich Deutschen konsularischen Vertretung nach dem deutsch-französischen Kriege im Jahre 1870—1871 seinen Posten inne hatte und darauf noch volle zehn Jahre inne hielt, schied dann der letzte kaufmännische Konsul — Herr Nordenholz war Chef der Firma Dietjen & Co., später Lahusen & Co. — aus dem Amte, dem nun als erster Berufskonsul Herr A. Schaeffer folgte, welcher gegenwärtig mit der Vertretung des Deutschen Reiches als Kaiserlicher Ministerresident in Montevideo bei der Regierung der Republik Uruguay betraut ist.

Herrn Konsul A. Schaeffer folgte Herr Konsul Lehmann im Jahre 1886 im Amte, der im Jahre 1889 durch Herrn Konsul Dr. Ferrie ersetzt wurde, welchem dann im Jahre 1892 Herr General-Konsul Steifensand folgte, worauf Herr General-Konsul von Sanden, der längere Zeit in Paraguay und Montevideo die konsularische Vertretung des Reiches inne hatte, gegen Ende des Jahres 1905 als Kaiserlich Deutscher General-Konsul für Buenos Aires ernannt wurde. Herr von Sanden hat diesen Posten noch heute inne und befindet sich gegenwärtig mit seiner Familie auf einer Urlaubsreise in Deutschland, während welcher Zeit Herr Vize-Konsul Dr. Schmidt als Verweser die Geschäfte des Konsulats führt.

Greifen wir nun auf die Geschichte der Gründung der deutschen diplomatischen Vertretung bei den La Plata-Staaten zurück, so sehen wir, daß dieselbe auf den im Jahre 1859 als preußischer Geschäftsträger und Generalkonsul ernannten Herrn von Gülich zurückzuführen ist, welcher im Jahre 1868 — als er sich gerade auf einer Urlaubsreise in Deutschland befand — zum Ministerresidenten des Norddeutschen Bundes ernannt wurde. Herr von Gülich verzichtete jedoch Familienverhältnisse halber darauf in dieser neuen Eigenschaft nach hier zurückzukehren und wurde dann an seiner Stelle Herr Legationsrat R. Le Maistre ernannt, welcher am 1. März 1869 hier anlangte und fünf Tage später dem Präsidenten Don Faustino Sarmiento seine Beglaubigungsschreiben überreichte.

Wenn schon Herr Konsul Nordenholz am 18. Oktober 1868 zum ersten Mal die schwarz-weiß-rote Fahne auf seiner Amtswohnung gehißt hatte, so war doch der einige Monate später erfolgende offizielle Empfang des Ministerresidenten des Norddeutschen Bundes für die deutsche Kolonie ein solches Ereignis, daß man dasselbe durch ein Festbankett feierte, welches dem neuen Vertreter in Buenos Aires und bald darauf aus dem gleichen Anlaß auch in Montevideo gegeben wurde.

Es mag dieses hier als ein Beweis in Erinnerung gebracht werden, wie sehr das Deutschtum gerade auch hier im Auslande sich darnach sehnte, in vaterländischem Fühlen geeint und verbunden zu werden. Mochte sich drüben vielleicht noch mancher, der nicht über seine Grenzpfähle hinaus sah, glücklich fühlen in dem Partikularismus der Kleinstaaterei, hier im Auslande mußte wohl jeder einsehen, daß diese politische Zerrissenheit die Ohnmacht und Schmach der deutschen Nation bedeute.

Einen weiteren noch sichtlicheren Beweis jedoch, daß sich das Deutschtum am La Plata in seinen politischen Gefühlen eins wußte und man an dem Wohl und Wehe des alten Vaterlandes den herzlichsten Anteil nahm, brachte der etwas über ein Jahr später zwischen Deutschland und Frankreich ausbrechende Krieg. Sofort nach Bekanntwerden der französischen Kriegserklärung — welche Meldung erst am 8. August 1870 durch Nachrichten des Westküstendampfers „Araucania" nach hier kam, bildete sich in Buenos Aires ein Zentralkomitee zur Unterstützung der verwundeten deutschen Krieger und deren Hinterbliebenen, das sich mit einem zündenden Aufruf an die Deutschen in Argentinien wandte und von der damals noch so kleinen deutschen Kolonie außerordentlich reiche Spenden erhielt. Es wurden in den La Plata-Staaten 66.920,25 Patakons Gold zusammengebracht, von denen 55.722,36 Patakons auf die Deutschen in Argentinien und Paraguay kamen. Wie Ernst Bachmann im Jahrbuch von 1884 sehr richtig angibt, gewiß eine hohe Summe, da nach der Volkszählung von

*) Ueber die frühere Epoche nennen wir als Quellen Luis L. Dominguez: "Primera Fundación de Buenos Aires", Carl Beck-Bernard: "Handbuch für Auswanderer" 1874, Richard Napp: "Die Argentinische Republik" 1876, Ernst Bachmann: "Jahrbuch der deutschen Kolonie" 1884, Dr. Walther Hauff: "Esperanza, die älteste deutsche Ackerbaukolonie in Argentinien", Juan A. Alsina: "La Inmigración europea".

*) Siehe Prof. Dr. Lehmann Nitsche: Ulrich Schmiedel.

1869 in Argentinien zu jener Zeit nur 5093 Deutsche wohnten, unter denen sich 3061 erwachsene Männer befanden.

Man hing eben doch mit allen Fasern des Herzens an dem alten Vaterlande und fühlte mit den Brüdern in der Heimat, die im Felde standen und auf den Schlachtfeldern bluteten. Eine heilige Begeisterung für Deutschlands gerechte Sache spricht aus dem Aufruf und groß und hehr war auch die Freude über die herrlichen Siege und die endlich wiedergefundene Einheit.

Schreiber dieser Zeilen kam nach Beendigung des Krieges im Juni 1871 von Deutschland nach Buenos Aires und reich sind noch die Erinnerungen in ihm an jene große Zeit, welche er als Jüngling im Vaterlande mit erleben konnte, reich sind aber auch die Erinnerungen an die ersten Mitteilungen in Buenos Aires über die sich meistens widersprechenden Nachrichten, welche der französische und der englische Postdampfer, die je einmal im Monat nach hier kamen, über die Vorgänge vom Kriegsschauplatze nach hier brachten. Deutsche Dampferlinien hatten wir damals noch nicht und so mußte man sich besonders auf die Nachrichten verlassen, welche die englische Post nach hier brachte, da die französischen Dampfer meistens ganz entstellte Angaben überlieferten und anfangs nur von französischen Siegen zu berichten wußten. Unbeschreiblich war die Spannung, mit der man die Bestätigung der aufregenden und kaum glaublichen Nachrichten manchmal Wochen lang erwarten mußte.

Wie ganz anders stehen wir heute mit Europa und der ganzen Welt in Verbindung! Der Telegraph übermittelt uns täglich alle Weltbegebenheiten von etwelcher Wichtigkeit und zahlreiche Schnelldampfer, darunter viele deutsche, besorgen den Postverkehr über den Ozean.

Am 7. Juni 1871 wurde Herr Le Maistre vom Präsidenten Sarmiento in feierlicher Audienz empfangen, um sein Beglaubigungsschreiben als Ministerresident des Deutschen Reiches zu überreichen. Die Worte Sarmientos, welche er bei dieser offiziellen Gelegenheit an den deutschen Ministerresidenten richtete, dürfen hier nicht unerwähnt bleiben. Präsident Sarmiento sagte:

„Ganz abgesehen von jeder Regierungsform, dankt die Menschheit Deutschland inbetreff der allgemeinen Volksbildung eine edle Initiative, ebenso wie die Wissenschaft für ihre Wiedergeburt dem Forschergeiste deutscher Denker tief verschuldet bleibt. Es ist mir angenehm, Sie daran erinnern zu können, daß das hiesige Land in den Diensten eines deutschen Gelehrten die Fortsetzung eines großen Werkes von Humboldt ehrt und daß unsere Universitäten mehr und mehr sich um die Lehren Ihrer Professoren bewerben."

Präsident Sarmiento gedachte mit diesen Worten des Professors Dr. Hermann Burmeister, welcher berühmte deutsche Gelehrte in Deutschland an den Universitäten von Halle und Königsberg als Professor der Zoologie wirkte und dann nach Südamerika kam, um weite Forschungsreisen zu unternehmen. Von Sarmiento mit der Leitung des Museums betraut, brachte er dasselbe durch seine reichen Sammlungen urweltlicher Tiere zu großer Bedeutung in der naturwissenschaftlichen Welt. Sarmiento meinte es auch ernst mit seinen Worten in Bezug auf die Bewerbung der argentinischen Universitäten um die Lehren deutscher Professoren. Er beauftragte Professor Dr. Hermann Burmeister für die neugegründete „Nationale Akademie der exakten Wissenschaften", die mit der Universität der Stadt Cordoba in Verbindung stand, europäische Männer der Wissenschaft zu berufen. Burmeister kam diesem Auftrage sehr gewissenhaft nach. Burmeister selbst wurde die Direktion dieser „Nationalen Akademie der exakten Wissenschaften" übertragen, doch trat er bald davon zurück, um im Interesse des Museums und der ihm naheliegenden wissenschaftlichen Forschungen weiter zu wirken. Seine Arbeiten sind groß und weltberühmt, ebenso wie das Museum von Buenos Aires durch die emsigen Sammlungen und eingehenden wissenschaftlichen Arbeiten des deutschen Gelehrten eine Berühmtheit erhalten hat. Seine dankbaren Landsleute, welche stolz auf ihn sind, und hervorragende Argentiner, haben dem verstorbenen großen Gelehrten ein Denkmal gestiftet, das im Park von Palermo Platz gefunden. An der „Nationalen Akademie der exakten Wissenschaften", die von dem Unterrichtsminister Dr. O. Leguizamon unter der Regierung Dr. Avellanedas als naturwissenschaftliche Universität der Universität von Cordoba einverleibt wurde, wirkten im Laufe der Zeit viele und bedeutende deutsche Gelehrte, deren Namen und rühmliche Arbeiten im Dienste der argentinischen Wissenschaft hier nicht vergessen werden sollen. So Professor Dr. P. G. Lorentz, der die erste systematische Erforschung der Vegetationsverhältnisse Argentiniens ausführte und an der Universität Cordoba wirkte, von wo er nach Entre Rios ging, um am National-Colleg in Concepcion del Uruguay wissenschaftlich tätig zu sein und die Flora des argentinischen Mesopotamiens zu erforschen, während Professor Hyronimus in Cordoba an seine Stelle trat und nach Professor Dr. Lorentz eigenen Worten unermüdlich weiter forschte.

Weitere wichtige Arbeiten verdankt die Wissenschaft in der Geologie, der Zoologie sowie der chemischen und physikalischen Verhältnisse argentinischer Formationen den an die Universität in Cordoba berufenen Professoren Dr. Alfred Stelzner, Dr. H. Weyembergh, Dr. Max Siewert und den seit langen Jahren bis auf die Gegenwart in rühmlicher Weise an der naturwissenschaftlichen Fakultät in Cordoba wirkenden Herren Professoren Dr. Adolf und Oscar Döhring, sowie den Herren Professoren Dr. Harperat und Bodenbender, deren Arbeiten und wissenschaftliche Forschungen bis neueren Datums so bekannt sind, daß wir darauf an dieser Stelle nur hinzuweisen brauchen.

Doch nicht allein in Cordoba sondern auch in Buenos Aires und La Plata wirken seit einigen Jahren deutsche Professoren, so an dem „Instituto Nacional del Profesorado Secundario", aus dem ein tüchtiger argentinischer Lehrerstand hervorgehen soll, mit Herrn Professor Dr. Keiper als Direktor, und einer Reihe von ausgewählten Pädagogen als Professoren, während Herr Professor Dr. Lehmann-Nitsche an der Fakultät und im Museum von La Plata tätig ist. Ebenso finden wir auch in verschiedenen Verwaltungs-Ressorts deutsche wissenschaftlich gebildete Kräfte zur Mitarbeit berufen.

So hat die deutsche Wissenschaft hier also schon seit langen Jahren eine sichere Pflanzstätte gefunden und wir wollen dabei in Erinnerung bringen, daß schon der Präsident Rivadavia, einer der aufgeklärtesten Staatsmänner seiner Zeit, im Jahre 1828 einen deutschen Matematiker Namens Dr. Lantz für die Universität in Buenos Aires berufen hatte.

Auch hielt der General Justo Jose de Urquiza, der erste Präsident der argentinischen Konföderation, der sehr viel für die Bildung in seiner Heimatsprovinz Entre Rios getan, einen deutschen Professor auf seinem Landsitze San Jose, der die Erziehung seiner Kinder zu leiten hatte. Leider ist der Name dieses Mannes dem Verfasser dieser Zeilen entfallen, doch erinnert er sich, aus der Feder desselben eine sehr anschauliche Beschreibung mit eigenen Handzeichnungen zu anfang der siebziger Jahre über die Ermordung des Gouverneurs Urquiza in einer deutschen Illustrierten Zeitung gelesen zu haben.

* * *

Wenn wir so den Spuren des Deutschtums im Laufe des vergangenen Jahrhunderts in Argentinien nachforschen, so müssen wir unsere Blicke naturgemäß auch auf die ersten Ansiedlungen und Ackerbaukolonien richten, welche in ihrem Kern von deutschen Elementen gebildet und belebt wurden. Da ist denn nun vor allem Esperanza in der Provinz Santa Fe, welche als die älteste deutsche Ansiedlung in Argentinien angesehen und bezeichnet wird, obgleich sie auch zum großen Teil von Deutsch-Schweizern mitbegründet und besiedelt wurde. Als eigentlicher Gründer der Kolonie muß hier jedoch ein Herr Aaron Castellanos aus Salta erwähnt werden, der im Jahre 1853 mit der Provinzial-Regierung von Santa Fe das Abkommen getroffen hatte, im Laufe von zehn Jahren tausend Familien ins Land zu bringen und auf den ihm dazu zur Verfügung gestellten Ländereien auf den beiden Seiten des Rio Salado nahe dem Ufer des Rio Parana und da, wo der letztere den ersteren aufnimmt, anzusiedeln. Es war das also mehr in der Nähe der Stadt Santa Fe, eine gut gewählte Gegend mit fruchtbarem Boden und wasserreichen Flüssen, von denen besonders der Rio Parana die besten Absatzverbindungen sicherte. Herr Aaron Castellanos hatte sich für die Heranziehung dieser tausend Familien und Bildung der Kolonie ein Entgelt von 50.000 Hektar ausbedungen und von der Regierung zugesichert erhalten.

Jede Familie, die fünf über zehn Jahre alte Mitglieder besaß, erhielt ein Stück Land von 33.8 Hektar, welches als Rechteck von 520 zu 650 Meter ausgemessen war. Dieses Land sollte kostenlos von der Regierung abgegeben werden. Außerdem auf spätere Rückzahlung zwei Pferde, zwei Ochsen, sieben Kühe, einen Stier, sechs Fässer Mehl zu je 100 Kilo, und die nötigen Sämereien, an Weizen, Kartoffeln, Mani, Baumwolle und Tabak, um wenigstens die Hälfte des jeweiligen Landteils zu besäen. Herr Castellanos kam dagegen zunächst für die Kosten der Ueberfahrt und Verpflegung auf.

Wenn man sich heute nach mehr denn einem halben Jahrhundert den ganzen Plan und die Ausführung desselben ansieht, so muß man sagen, daß Aaron Castellanos für seine Zeit ein sehr unternehmender Mann war. Er führte die Idee auch in aktivster Weise durch, indem er durch vier tüchtige Agenten, die Herren Textor in Frankfurt a. M., Beck und Herzog in Basel und Vanderest in Dünkirchen für die Auswanderung nach Santa Fe Propaganda machen ließ. Mit dem zur Verfügung stehenden Mitteln wurde nicht gespart, indem man durch Broschüren und Anzeigen in den Zeitungen und persönliche Erklärungen die Bedingungen rasch bekannt machte. Alle zwei Jahre wollte Castellanos 200 Familien bringen. Als er nun jedoch die ersten 200 Familien im August 1855 zur Abfahrt von Dünkirchen aus bereit hatte und dieses der Regierung in Santa Fe mitteilte, war man darauf noch gar nicht vorbereitet und ging nun erst an die Vermessung, doch nicht in der vorher erwähnten Lage bei Santa Fe sondern weiter nach Nordwesten, bevor man das damals etwa zehn Leguas von Santa Fe befindliche gegen die Indianer errichtete Fortin Iriondo erreichte, welche zu jenen Zeiten selbst das damals noch aus wenig soliden Bauten bestehende Santa Fe bedrohten.

Das erste Auswandererschiff Castellanos Namens „Kilian" kam nach einer Fahrt von 75 Tagen mit 147 Auswanderern am 23. Januar 1856 in Buenos Aires an, wo das zweite später abgefahrene Schiff „Lord Raglan" mit 274 Personen an Bord schon drei Tage vorher angekommen war. Die drei folgenden Schiffe mit Auswanderern für Castellanos kamen Ende Februar, Anfang März und im Mai 1856. Auf diesen Schiffen befanden sich nach Angaben von Castellanos 1112 Personen über zehn Jahre, 321 unter zehn Jahre und 54 Säuglinge. Die meisten dieser Auswanderer bestanden aus Deutsch-Schweizern, Hessen, Württembergern und Pfälzern.

Was diese ersten Ansiedler — die ersten 200 Familien, weitere kamen nicht, da die inzwischen gewechselte Regierung von Santa Fe von dem Uebereinkommen mit Castellanos zurücktrat — auf dem ihnen zugewiesenen Gelände aushalten mußten, bis sie sich mit den ihnen sehr verspätet übergebenen Geräten usw. und dem halbwilden Zugvieh durchringen konnten, das will ich hier nicht weiter ausmalen. Genug, daß sie sich durchgerungen haben und heute diese blühende Ansiedlung vor uns steht, aus der so viele andere Kolonien in Santa Fe zum großen Teil hervorgingen. Nach dem Bericht des nationalen Inspektors Wilken vom Jahre 1872 befanden sich damals in Esperanza 557 Deutsche und 928 Schweizer, außerdem 94 Franzosen und — wie der Bericht spezialisiert — 34 Elsässer. Ein aus den eigenen Mitteln Esperanzas hervorgegangenes Stadthaus ziert die eine Seite der Plaza, während auf der anderen Seite eine hübsche deutsche Kirche und ein schönes Pfarrhaus sich erheben, zu derem Bau der Gustav Adolf-Verein Mark 22.000 beigetragen hat.

Im Norden der Stadt Santa Fe wurde später als Esperanza die Kolonie „Guadelupe" bei der Kapelle und dem See gleichen Namens gegründet. Es siedelten sich dort nach Beck-Bernard zumeist deutsche Familien an, welche von Brasilien herüberkamen. Die Leute bauten sich hübsche Backsteinhäuser und bestellten ihre Felder mit Kartoffeln, Gemüse und Luzerne, für welchen sie durch die Nähe der Stadt Santa Fe gute Abnehmer fanden. Auch pflanzten die Kolonisten fleißig Fruchtbäume und kam die gut gelegene Ansiedlung mit ihren freundlichen Anwesen bald zu Wohlstand und Ansehen. Im Jahre 1872 befanden sich nach dem Berichte des derzeitigen Inspektors der Einwanderung 24 deutsche Familien dort. Heute ist die Ansiedlung mehr gemischt, da sich auch ältere italienische Kolonisten dort angesiedelt haben, nachdem sie ihre ersten Besitzungen gut verkauften.

Als die Provinzial-Regierung in Santa Fe nach der Ankunft der ersten 200 Familien, die wie schon beschrieben auf der Kolonie Esperanza angesiedelt wurden, vor weiterer Aufnahme von Einwanderern in dieser Form zurückschreckte, meldeten sich drüben noch einige Familien besonders aus der Schweiz und diese kamen dann auch nach Buenos Aires, wo sie anfänglich ohne Anhalt dastanden, da Castellanos sie nicht mehr unterbringen konnte. Sie hatten jedoch das Glück mit Herrn Hermann Frers zusammen zu treffen, welcher in der Umgegend von Baradero größere Ländereien mit Estanziabetrieb besaß, und dieser hochherzige und warmfühlende Mann wußte im Verein mit seinem Schwager, dem späteren Kriegsminister Gainza, auf die Munizipalität des Städtchens Baradero so einzuwirken, daß diese sich entschloß, die Kolonisten aufzunehmen und Land in der nächsten Umgebung anzuweisen. Diese Kolonie, die sich dann durch Zuzug von weiteren Einwanderern immer mehr ausdehnte und heute eine der blühendsten Ansiedlungen darstellt, verdankt also ihren Ursprung dem wackeren Eintreten des Herrn Hermann Frers, der als der eigentliche Begründer der Kolonie in Ehren zu halten ist.

Auch in der Gegend der Argentinischen Zentralbahn von Rosario nach Cordoba, welche ja zum Teil von der Argentinischen Zentral-Landgesellschaft kolonisiert wurden, stoßen wir schon zu Anfang der siebziger Jahre des verflossenen Jahrhunderts auf deutsche Namen, deren Träger in ihrer Art vorzügliches leisteten. So Herr Paul Krell, ein Schwiegersohn von Herrn Wheelwriht — des eigentlichen Urhebers der Eisenbahnunternehmung, welche auf der ganzen Linie von Roldan an bis 5 Leguas von Cordoba auf jeder Seite der Bahn eine Legua Land besaß, welches für die Kolonisation bestimmt war — der in Cañada de Gomez eine Legua Land besaß. Paul Krell hatte auf diesem seinem Besitztum schon vor 1870 eine Musterwirtschaft eingeführt und ein landwirtschaftliches Anwesen gegründet, das in ganz Südamerika seines Gleichen suchen durfte. Er arbeitete mit einem Fawlerschen Dampfpfluge und ist also wohl der erste gewesen, der hier mit einem Dampfpfluge gearbeitet hat. Außerdem besaß Herr Krell 7 Doppelflüge, 6 Mähmaschinen, 2 Dreschmaschinen mit Dampfkraft, Kultivators, Sämaschinen usw., wofür auch die nötigen Werkstätten auf dem Gute vorhanden waren, um diese Maschinen in Stand zu halten und zu reparieren. Auf der Estanzia befand sich gutes Rassevieh und wurde der Zucht in jeder Beziehung eine besondere Sorgfalt gewidmet.

Anno 1866 kam auch Herr Ludolf Heiland aus Meklenburg mit seinen beiden erwachsenen Söhnen zu Herrn Krell und arbeitete als tüchtiger Landwirt drei Jahre bei ihm, um sich dann 1869 selbständig zu machen und auf einem von Herrn Krell erworbenen Grundstück von 178 Cuadras für eigene Rechnung anzufangen. Schon nach wenigen Jahren war das Anwesen Heilands durch große Baumpflanzungen, schöne Gebäulichkeiten und vorzügliche Einrichtungen weit und breit bekannt.

Nicht weit von diesen das Deutschtum kennzeichnenden Ansiedlungen — wo auch besonders eine größere Anzahl deutsch-schweizerischer Kolonisten es zu ansehnlichen Wohlstand gebracht haben — wurde im Jahre 1870 von Herrn Friedrich Wilhelm Nordenholz — damals deutscher Konsul in Buenos Aires — die Kolonie Germania auf einem Teil des Geländes der in seinem Besitze befindlichen 6 Leguas nördlich von Cañada de Gomez gelegenen Estanzia gegründet. Herr Nordenholz betrieb auch selbst größeren Ackerbau und errichtete schon damals eine Dampfmühle, wie er überhaupt mit modernen Maschinen arbeitete. Im Jahre 1871 wurde auf diesem Lande bereits 240.000 Kilos Weizen geerntet.

Im Jahre 1871 legten auch die Gebrüder Tietjen von Rosario auf ihrer Estanzia, vier Leguas von Cañada de Gomez, eine Kolonie mit dem Namen „Hansa" an, die ein Jahr später mit 40 Personen aus Deutschland und Dänemark besiedelt war. Die Kolonieloose wurden zu jener Zeit zu sehr guten Bedingungen abgegeben und kamen die Ansiedlungen in jener fruchtbaren Gegend rasch zu blühenden Wohlstand.

Auch in anderen damals schon bestehenden Kolonien in Santa Fe, wie dem von Herrn Beck-Bernard zum größten Teil mit Italienern und Schweizern besiedelten San Carlos, den sich daran schließenden Kolonien San Geronimo, Las Tunas, Cavour, Humboldt, Grütli, Felicia und Progreso finden wir, wenn auch nicht so zahlreich, gutes deutsches Element, ebenso in den mehr deutschen Kolonien von „Villa Urquiza" und „El Cerrito" und „San Gustavo" an der Paranaseite sowie Mandisovi und Villa Libertad auf der Uruguayseite von Entre Rios.

In Villa Urquiza finden wir die älteste Kolonie dieses Landes. Sie wurde im Jahre 1853 durch die Regierung von Entre Rios und besonders durch den damaligen Minister Luis Jose de la Peña gegründet und wird als deutsche Kolonie bezeichnet und angesehen. Im Jahre 1857 erhielt sie Zuzug durch Kolonisten, welche nach Corrientes wollten und dort — da ein vorher stipulierter Kolonisationsvertrag ähnlich wie in Santa Fe rückgängig gemacht worden war — keine Aufnahme fanden. Der damalige Präsident der Republik General Urquiza nahm die Leute bei ihrer Rückkehr in Parana in Schutz und siedelte sie auf der schon bestehenden Kolonie an, welche in landschaftlich schönem Gelände einige Stunden nördlich von der Hauptstadt der Provinz Entre

Rios liegt. Von dem die Kolonie berührenden Arroyo de las Conchas hatte die Kolonie ursprünglich ihren Namen, der 1860 jedoch in Villa Urquiza umgeändert wurde. Nach dem offiziellen Bericht des Herrn Inspektors Wilcken vom Jahre 1872 wohnten damals auf der Kolonie 32 deutsche Familien mit 175 Personen und 20 Schweizer-Familien mit 96 Personen. Der älteste Ansiedler, ein gewisser Rosenbrook aus Hamburg hatte bei seiner freundlich angelegten Wirtschaft eine schöne überdeckte Kegelbahn. Auch eine hübsche protestantische Kirche, welche zugleich als Schule und Wohnung des Pfarrers diente, wies die Kolonie damals schon auf und besaßen die Mehrzahl der Kolonisten nette aus Backsteinen erbaute Wohnungen, welche der ganzen Ansiedlung inmitten des sie umgebenden waldigen Geländes einen recht anheimelnden Eindruck gaben.

Anfang der achtziger Jahre bildeten die hervorragendsten Bewohner von Villa Urquiza auch einen „Landwirtschaftlichen Verein“, an den sich der Schreiber dieser Zeilen mit dem wärmsten Dank für die Aufmerksamkeit seiner Gründer erinnert, welche ihn gleich bei der Bildung zum Ehrenmitglied ernannten.

Wir sprechen hier mehr von den älteren und ältesten Kolonien und müssen uns nun auch den in den achtziger Jahren und später von Deutschen gegründeten Ansiedlungen kurz zuwenden, wenn wir auch Gefahr laufen hier und da eine Unterlassung zu begehen, um die wir schon von vornherein um Nachsicht bitten müssen. In der Provinz Santa Fe erscheint da noch vor unseren Augen aus früherer Zeit der Württemberger Herr Moritz Frank, welcher die Kolonie Frank gründete, sich aber wenig darum kümmerte, welche Nationalität sich darauf ansiedelte. Dann kommt anfangs der achtziger Jahre Herr Wilhelm Lehmann, früher Friedensrichter und dann Amtsstatthalter der Regierung von Santa Fe in Esperanza, welcher die Kolonie Lehmann und wenn wir nicht irren, noch andere gründete. Dabei möchten wir an dieser Stelle Herrn Ludwig Tabernig erwähnen, welcher nach Herrn Lehmann 1873 zum Friedensrichter von Esperanza erwählt wurde, ein geborener Tyroler mit klugem Kopf und nervigem Arm, welcher damals eine Smiedewerkstatt und Eisenhandlung betrieb und ebenso wie viele der alten Recken von Esperanza — wir denken an Meiners, Zimmermann und andere — wacker für die Gemeinderechte eintrat, die eine kurzsichtige Provinzial-Regierung zu schmälern suchte. Tabernig lebt heute hochbetagt in Parana.

Doch kehren wir noch einmal zu den deutschen Kolonisatoren zurück, so dürfen wir die Namen Johann Friedrich Könekamp und Juan Gödecken hier nicht vergessen, zwei Söhne der freien Hansastadt Bremen, welche jeder in seiner Art viel zur Besiedelung und Parzellierung großer Landstrecken beitrugen, ebenso Herr C. Dunzelmann und Herr P. Oehrtmann, welche im Verein mit dem Unterzeichneten im Jahre 1890 die erste deutsche Kolonie an der großen Süd- Santa Fe- und Cordoba-Bahn, die heute durch ihre reichen Alfalfafelder sich auszeichnende Kolonie „Bremen“ schufen, nachdem letzterer schon 1887 die rein deutsche Kolonie „Nueva Alemania“ in Entre Rios gründete. Sodann auch Herr Ernst Tornquist mit der Gründung seiner Kolonie im Süden, Herr Carlos Diehl, Herr Ifflinger in der Provinz Cordoba, ebenso die Herren Ernst Stelter und Ernst Lüssendorf und ganz besonders Herr Hugo Stroeder, welcher letztere so viele und große Kolonien in den Ackerbauprovinzen dieses Landes angelegt hat, daß wir förmlich ein Buch schreiben müßten, wollten wir hierauf näher eingehen. Wohl könnten wir dabei über dieses Thema an der Hand der eigenen Erfahrung vieles Interessante, Angenehme und manches weniger Angenehme mitteilen, doch ist das nicht die Aufgabe noch der Zweck dieser Zeilen, vielmehr soll hier das rühmliche und dem Lande dienliche der Leistungen unserer Landsleute hervorgehoben werden, wobei wohl konstatiert werden darf, daß das Kolonisieren im Großen und Ganzen — wenn dem Kolonisator das Ideal vorschwebt, ein homogenes und schönes Gemeinwesen zu schaffen — recht undankbare Aufgaben in sich birgt, daß aber Argentinien durch die bahnbrechende Arbeit aller dieser Kolonisatoren ein unendlicher Nutzen geschaffen wurde.

* * *

Wenn wir nun unsere Blicke auf alle jene Punkte in Argentinien werfen, wo sich Deutsche mehr oder weniger zahlreich angesiedelt haben oder auch, wo sie im Einzelnen ihre Existenz begründet, da können wir wohl behaupten, daß sie ihrem Stamme nur Ehre machen und viel, sehr viel zum Fortschritt und Wohlstand dieses schönen Landes beigetragen haben.

Die großen und prächtigen Estanzien, welche von Deutschen in der Provinz Buenos Aires, Santa Fe, Entre Rios, Cordoba, San Luis oder weiter im Westen, Süden und Norden des Landes gegründet sind, zeugen von dem regen und strebsamen Geist ihrer Besitzer, welche das gediegene Wissen der rationellen Bewirtschaftung in einer Weise auf die Leitung ihrer hiesigen Landwirtschaft übertragen haben, die in jeder Art den hiesigen Verhältnissen Rechnung trägt. Dabei finden wir selbst in den entferntesten Einöden, sei es im Norden des Chacos oder im Süden Patagoniens, wo irgend ein Deutscher seinen Weg und seine Existenz gefunden, ein, wenn auch bescheidenes doch gemütliches Heim, wo die sorgsame Hausfrau und liebende Mutter gewissenhaft und froh ihres Amtes waltet, wo Bücher und Zeitungen zu finden und von wo aus auch ein Lichtstrahl deutscher Kultur auf die manchmal noch wilde oder halbwilde Umgebung fällt.

Es ist das auch die Liebe zur Scholle, auf dem der Germane, einmal im fremden Lande Fuß gefaßt, auch zu stehen bleiben wünscht, die Anhänglichkeit an den Grund und Boden, den er sich zu eigen erkoren und den er selbst gegen frevelhafte ungerechte Angriffe, wie die Kolonisten seiner Zeit in Santa Fe gegen die Indianer oder wie Rodolfo Haupt in Bolivar, mit der Büchse in der Faust zu verteidigen weiß. Es steckt eben in diesen Köpfen und in diesen Herzen auch ein unbeugsames Rechtsgefühl, das sich in solchen Momenten besonders äußert und das keinem aufrichtigen Bürger dieses Landes zu Leide sein kann, das auch dann mit der Liebe zur zweiten Heimat in ernsten Taten zum Besten dieses Landes zum Ausdruck kommen wird, falls einmal ein äußerer Feind aus Neid und Abgunst Argentinien mit Krieg bedrohen sollte.

Dabei hält der Deutsche in Argentinien die Liebe zum alten Vaterlande warm im Herzen, mit Stolz und Freude sieht er auf die Erfolge seiner Nation, auf die großen Kulturfortschritte Deutschlands, er tritt offen dafür ein und läßt sich kein Titelchen von seiner Ehre rauben. Und das ist wieder gut für dieses Land, denn ein schlechter Bürger seines alten Vaterlandes könnte nimmermehr ein guter in dem neuen werden.

Eine gute Erziehung läßt diese Tugenden auch in Argentinien fortwachsen und tüchtige Argentiner heranbilden, welche ihrem Vaterlande vortreffliche Bürger werden und große Dienste zu leisten im Stande sind. Wir erinnern hier an die Namen von Dr. Emilio Frers, Alberto Schneidewind, Professor Dr. Roberto Wernicke, Francisco Seeber und Ernesto Tornquist.

* * *

Wir blicken von dem Einzelnen wieder auf das Große und Ganze, auf den deutschen Handel und die deutsche Schiffahrt, auf das deutsche Bankwesen und die Industrie, auch das grandiöse Elektrizitätswesen, das mit einem bedeutenden Kapital in deutschen Händen ruht, und überall sehen wir voll Freude und Befriedigung, daß sich dem gediegenen Wissen und der deutschen Gründlichkeit nun auch ein segensreicher Unternehmungsgeist zugesellt, daß deutsche Forscher und Gelehrte in den Hörsälen dem Wissensdrang argentinischer Jugend entgegenkommen, daß die deutsche Kriegswissenschaft bei dem argentinischen Offizierkorps in hoher Achtung steht und dadurch ein herzliches Einvernehmen zwischen den Trägern der Wehrkraft beider Länder herbei geführt wird, das seinen wohltätigen Einfluß freundschaftlicher Beziehungen auch auf weitere Kreise in Argentinien zwischen uns und den Söhnen dieses Landes ausübt. Wir sehen, daß der deutsche Kaufmann seine Aktionssphäre am La Plata ausdehnt, daß seine Reellität und Tüchtigkeit anerkannt, sowie daß unser Schiffahtswesen durch Umsicht und Entgegenkommen die Sympathien der weitesten Kreise auf sich gezogen.

Es war am 14. Juni 1872 als der Dampfer „Bahia“ als erster nach hier gekommener Dampfer der Hamburg Südamerikanischen Dampfschiffahtsgesellschaft auf der Rhede von Buenos Aires Anker warf, während der Norddeutsche Lloyd erst im Jahre 1876 die regelmäßigen Fahrten nach hier durch den Dampfer „Hohenzollern“ eröffnete, welcher im April desselben Jahres hier ankam. Die Dampfer der Hamburger Kosmos-Linie hatten dagegen schon seit dem Jahre 1871 auf ihren Reisen nach der Westküste den La Plata angelaufen, doch kamen dieselben bis zum Jahre 1873 nur bis Montevideo, von da an eine Reihe von Jahren nach Buenos Aires, während die großen Dampfer dieser Linie jetzt wieder wie früher nur Montevideo berühren.

Dagegen hat der Dampferverkehr der Hamburg Südamerikanischen Dampfschiffahts-Gesellschaft, enormen Aufschwung genommen, deren prächtige neue Dampfer besonders auch den höchsten Ansprüchen im Passagierverkehr entsprechen, ebenso hat der Norddeutsche Lloyd den Passagier- und Frachtendienst von und nach dem La Plata ständig aufrecht erhalten, während die Dampfer der Hamburg-Amerika-Linie und der Dampfschiffahrtsgesellschaft Hansa dem Frachtenverkehr in immer ausgedehnterer Weise entgegenkommen. Dazu kommen dann noch Dampfer anderer deutscher Rhedereien, so daß fast ständig ein Dutzend und mehr große deutsche Dampfer im Hafen von Buenos Aires liegen.

Dieses allein gibt schon einen Beweis wie sehr sich die Handelsbewegung Argentiniens vermehrt hat und wie sehr auch besonders die Verbindung mit Deutschland zugenommen. Argentinien hat seinen Außenhandel im Laufe von zehn Jahren bekanntlich nahezu verdreifacht und im selben Verhältnis stieg auch die Handelsbewegung mit Deutschland, von wo nach den vorliegenden statistischen Daten im Jahre 1898 Waren im Werte von 42 Millionen Mark nach hier bezogen und für 143 Millionen Mark Rohprodukte ausgeführt wurden, während im Jahre 1908 die Einfuhr von Deutschland auf 146 Millionen Mark und die Ausfuhr von Argentinien nach Deutschland auf 446 Millionen Mark stieg.

Daß bei einem so bedeutsamen Handelsverkehr zwischen Argentinien und Deutschland auch der deutsche Handelsstand im hiesigen Lande eine achtunggebietende Stellung einnimmt, ist leicht erklärlich. Interessant ist es jedoch, darauf zurückzublicken, daß es schon vor fünfzig Jahren hier am Platze eine Reihe von deutschen Firmen gab, deren Namen in der Bank- und Handelswelt stets einen guten Klang hatten und deren Begründer heute zum Teil noch wohlbekannt und zum kleinen Teil sogar noch selbst am Platze kaufmännisch tätig sind.

Wir nennen hier Herrn Adolf Mantels, welcher im Jahre 1857 unter der Firma A. Mantels ein Importgeschäft begründete, daß 1860 in Mantels und Pfeiffer überging. Heute steht Herr Mantels der Firma Adolfo Mantels & Co. — nach dem er sich eine Zeit lang von den Geschäften zurückzuziehen suchte — noch als Chef in seltener Rüstigkeit vor. Die Firma H. H. von Eicken wurde gegen Ende des Jahres 1858 begründet und während fünfzig langen Jahren in Ehren fortgesetzt.

Ernesto Tornquist & Co. wurde im Jahre 1856 als Altgelt, Ferber & Co. begründet, hieß von 1864 ab Ferber, Huehn & Co. und führt die jetzige Firma seit 1872. Die Firma Brauß, Mahn & Co. wurde am 1. Januar 1860 als Arning & Huetz begründet, hieß dann Arning Brauß & Co. und nun schon seit einer Reihe von Jahren Brauß, Mahn & Co., Th. Bracht & Co. wurde im Jahre 1862 als Peltzer & Co. begründet, welche letztere Firma im Jahre 1867 in Successores Theodor Bracht & Co. überging. Engelbert, Hardt & Co. können die Begründung der Firma auf das Jahr 1869 zurückführen; sie ist begründet durch Herrn Theodor König als König, Boese & Co., dann seit 1874 König Rhodius & Co., darauf von 1876—1879 Th. König & Co., worauf Hardt, Koch & Co. an deren Stelle traten, die dann durch Engelbert Hardt & Co. ersetzt wurden. Als Nachfolger der 1858 begründeten Firma Wedekind, Fehr & Co. sehen wir heute die Firma Kropp, Hueck & Co. Aus dem schon 1842 gegründeten Hause Eberhard & Co. ging 1856 die Firma Fels & Co. hervor, während aus dem am 1. Juni 1849 gegründeten Hause Bieber & Co. im Jahre 1868 die Firma Moller & Co. erstand.

Die mächtige Ausdehnung des deutschen Handels am La Plata hat es mit sich gebracht, daß wir heute eine schier unendliche Liste deutscher Handelsfirmen in Buenos Aires, Rosario und den Haupthandelsplätzen des Landes vor uns sehen und da kann es uns freuen, daß wir mit Stolz und Freude auch das kaufmännische Renommee hervorheben können, daß sich der deutsche Handelsname von den entferntesten Anfängen bis auf den heutigen Tag erworben und zu allen Zeiten erhalten hat. Im Glück [illegible] im Sonnenschein der guten Zeiten wie unter den schweren Schicksalsschlägen vorübergehender Krisen hat man den Ehrenschild rein und fleckenlos zu erhalten gewußt.

Von den vielfachen Anlagen und großen technischen Industrien, welche in diesem Lande von unseren Landsleuten gegründet und zur Blüte gebracht, können wir an dieser Stelle im einzelnen auch nicht reden, da uns das zu weit führen würde, wohl aber dürfen wir sagen, daß im Gebiet des Kunstgewerbes, der Lithographie und des Buchdruckes die großen deutschen Anstalten der Compañia Sudamericana, Peuser, Kraft, Guntsche, Wiebeck & Turtl wie andere bahnbrechend wirkten und die graphischen Künste hier auf eine seltene Höhe brachten. Mit dem großen Fortschritt des Landes gehen auch die Bestrebungen unserer Landsleute Hand in Hand, welche sich in jedem Beruf und in allen Geschäftszweigen freuen, daran mitwirken zu können, so auch besonders auf dem Gebiet des Elektrizitätswesens, das hier in Buenos Aires durch die deutsche Gesellschaft eine der besteingerichtesten und großartigsten Anlagen der Welt besitzt. Es ist dieses eines der größten deutsch-überseeischen Unternehmungen und arbeitet heute mit einem Kapital von 160 Millionen Mark. Allein hier in Buenos Aires beschäftigt die Gesellschaft über 3000 Personen und verfügt über Anlagewerke von ca. 170.000 Pferdekräften.

Die Gründung der Deutschen Ueberseeischen Bank in Buenos Aires durch die Deutsche Bank in Berlin fällt auf das Ende der achtziger Jahre und wurde dadurch einem lange gefühlten dringenden Bedürfnisse abgeholfen, wenn man bedenkt, welche enorme Ausdehnung der deutsche Handel und die deutschen Industrien bis dahin schon genommen. Heute repräsentiert diese Bank an Depositen und Dokumenten ihres Portefeuilles in Gold und Papier allein über 100 Millionen Pesos. Eine zweite deutsche Bank, die Banco Germanico de la America del Sud, ist vor nunmehr vier Jahren durch mehrere große Banken in Deutschland gegründet. Beide Banken genießen das Vertrauen des Publikums in hervorragendem Maße und tragen unter ihrer jeweiligen tüchtigen Leitung mit zur größeren Entwicklung des Handels und der produktiven Kräfte dieses Landes bei.

* * *

In der deutschen diplomatischen Vertretung bei der argentinischen Regierung haben sich im Laufe der Zeiten auch manche Veränderungen vollzogen. So folgte dem ersten Minister-Residenten Le Maistre, über dessen Empfang durch den Präsidenten Sarmiento wir schon vorher berichtet, am 30. März 1876 Herr von Holleben in gleicher Eigenschaft, welcher bis zum 27. Oktober 1885 seinen Posten inne hielt, worauf der Kaiserliche Konsul Schäfer aus Montevideo als interimistischer Vertreter bis zum 7. April 1886 fungierte, an welchem Tage Freiherr von Rotenhan mit dem Titel eines außerordentlichen Gesandten und bevollmächtigten Ministers bei der argentinischen Regierung beglaubigt wurde, während die Mission noch bis zum 1. April 1888 als Ministerresidentur angesehen und dann zur Gesandtschaft erhoben wurde.

Am 3. Juni 1890 verabschiedete sich Freiherr von Rotenhan, worauf Herr Legationssekretär Rücker Jenisch die Geschäfte der Gesandtschaft bis zum 30. September 1890 führte, dann kam als Gesandter Herr Dr. Krauel, welcher in dieser Eigenschaft bis zum 26. Oktober 1894 wirkte. Nach kurzer Uebernahme der Geschäfte durch den Legationssekretär Freiherrn von Heintze-Weißenrode, wurde am 15. Dezember 1894 Graf von der Goltz als Gesandter empfangen, doch mußte dieser diplomatische Vertreter nach kaum jährlicher Anwesenheit wegen Krankheit am 1. Dezember 1895 nach Deutschland zurückkehren und Herr von Heintze-Weißenrode die Geschäfte wieder bis zum 5. April 1896 übernehmen, dann kam Freiherr von Mentzingen, welcher bis zum 11. April 1899 als Kaiserlicher Gesandter seinen Posten inne hatte. Freiherr von dem Bussche-Haddenhausen übernahm nun als Kaiserlicher Legationssekretär die Geschäfte der Gesandtschaft und führte dieselben bis der neue Gesandte Herr von Treskow diese am 25. Juli 1899 übernahm. Herr von Treskow verließ uns am 17. Dezember 1900, worauf Legationssekretär Freiherr von Werthern als Geschäftsträger bis zum 30. April 1901 fungierte. Freiherr von Wangenheim wirkte von da an bis zu seinem Tode — am 10. August 1903 — als Kaiserlicher Gesandter, worauf Graf Hacke als interimistischer Geschäftsträger bis zur Ankunft des Herrn von Waldthausen, welcher am 11. Mai 1904 als Kaiserlicher Gesandter die Geschäfte übernahm und mit einigen Unterbrechungen, während welcher Graf Hacke zuerst und dann Prinz von Hatzfeldt Trachenberg als Geschäftsträger fungierten, den Posten bis zum 3. Februar 1910 inne hielt. Der Kaiserliche Legationssekretär Herr von Scheven wurde dann mit der Führung der Geschäfte betraut, bis der neue Kaiserlich Deutsche Gesandte Herr von dem Bussche-Haddenhausen, welcher der deutschen Kolonie noch von seiner früheren Anwesenheit in Buenos Aires bestens bekannt war, dieselben am 6. April dieses Jahres übernahm.

Ich komme nun noch zu den beiden wichtigen Punkten der Bevölkerungszahl und des Vereinswesens der Deutschen in Argentinien. Das letztere ist so groß, daß man darüber auch wieder ein eigenes Buch schreiben müßte, wollte man demselben voll und ganz gerecht werden und kann ich desselben deshalb leider nur in kurzen Umrissen gedenken.

Was nun zuvörderst die Zahl der Deutschen in Argentinien anbelangt, so gehen darüber die Meinungen unter unseren Stammesgenossen weit auseinander. Die offizielle Statistik dieses Landes gibt die Zahl derselben jedoch nach dem Stand der 1895 vorgenommenen Volkszählung und dazu kommenden Angaben der nachherigen deutschen Einwanderung für den 1. Januar 1910 auf 23.450 an. Darin sind natürlich alle hier geborenen Kinder und Nachkommen der Deutschen nicht mit eingerechnet, da dieselben ja als Argentiner eingetragen sind. Die Engländer stehen mit wenig mehr wie die Deutschen, nämlich mit 26.324 zu Buch, während die Schweizer mit 16.785 und die Oesterreicher mit 24.694 offiziell eingetragen sind. Da in letzteren beiden Staaten mehrere Muttersprachen heimisch sind, so können wir auch nicht annähernd kalkulieren, wie viel Schweizer und Oesterreicher der deutschen Sprache zuneigen und angehören, so viel aber wissen wir, daß von den hier ansässigen Oesterreichern nur der kleinste Teil sich als Deutsch-Oesterreicher bezeichnen läßt. In einem 1898 erschienenen Werke des General-Einwanderungs-Kommissärs Herrn Juan Alsina finden wir die rein deutsche Einwanderung während der Jahre 1857 bis 1897 mit 25.563 angegeben, während von 1876 bis 1897 allein schon 22.062 kamen. In den letzten Jahren ist nun die deutsche Einwanderung in raschem Zunehmen begriffen, da dieses große und schöne Land immer mehr die Aufmerksamkeit erweckte und auch von hier ansässigen Landsleuten dazu mehr beigetragen werden konnte. Die meisten Deutschen kommen jedoch nicht als sogenannte „Einwanderer", als Zwischendecker und dritter Klasse-Passagiere, sondern als Kajüten-Passagiere und ist deshalb auch vielleicht ein Irrtum in dieser Statistik der früheren Jahre nicht ausgeschlossen. Sollten wir jedoch gefragt werden, auf wie viele wir die Deutschsprechenden in diesem Lande schätzen, so würden wir antworten: Auf über Hunderttausend.

* . * *

Wie wir schon anfänglich erwähnten, hatte sich schon um die Mitte des vorigen Jahrhunderts ein reger Geist des Gemeinsinnes und gesellschaftlichen Vereinigung kundgegeben und diesem verdankt die gegenwärtige Generation des Deutschtums denn auch mehrere ihrer wertvollsten Besitztümer im Vereinsleben und Gemeindewesen, so die Deutsche Kirche in der Calle Esmeralda und das Grundeigentum des Deutschen Klubs vormals Deutscher Turnverein. Die erste konstituirende Versammlung der deutschen Gemeinde fand am 12. Juni 1842 im Schullokal der schottischen Kirche (Calle Piedras) statt, wobei Herr Konsul Zimermann den Vorsitz führte und eine von 104 Deutschen unterzeichnete Erklärung verlas, welche den Wunsch kund gaben, eine eigene Kirche und Schule zu besitzen. Es war dieses in der unheilvollen Zeit der Regierung des Juan Manuel de Rosas, doch wurde die Erlaubnis von ihm für die Erfüllung dieses Wunsches am 18. Oktober desselben Jahres erteilt und am 10. September 1843 konnte der inzwischen von Deutschland angekommene Pastor Siegel zum ersten Mal die Kanzel der in der Calle 25 de Mayo befindlichen Episkopalkirche betreten. Mit der Grundsteinlegung für das eigene Gotteshaus dauerte es jedoch noch bis zum 18. Oktober 1851, doch nach weiteren 16 Monaten stand es fertig da und fand die feierliche Einweihung am 11. Februar 1853 statt. Demselben wohnten auch der Gouverneur Pinto mit den Ministern Torres und Carreras an.

Es wurde damit auch der Bestand einer deutschen Schule gesichert, welche viele Jahre auf dem Boden der Gemeinde bei der Kirche installiert war, bis sich Aenderungen nötig machten, die denn auch von tüchtigen deutschen Männern eingeleitet und durchgeführt wurden. Heute haben wir große und vorzüglich eingerichtete Schulen in Belgrano, in der Calle Ecuador, in der Calle Cangallo und in Barracas, welche sämtlich auf eigenem Grund und Boden erbaut sind und in denen die Söhne der Deutschen wie auch Söhne von Argentinern eine tüchtige Erziehung erhalten. Es geziemt uns da wohl auf die ersten kleinen Anfänge zurückzublicken und derer zu gedenken, welche vor mehr als einem halben Jahrhundert, wenn auch numerisch schwach, mutig für die gute Sache eintraten

Als einer der ältesten Wohltätigkeitsvereine besteht hier noch heute der im März 1857 gegründete Deutsche Krankenverein, ihm folgte der im Jahre 1867 gegründete Deutsche Hospital-Verein, dem der Deutsche Krankenverein in seiner Generalversammlung vom 20. Oktober desselben Jahres das ihm gehörende damals mit 60.000 $ taxierte Grundstück abtrat, auf dem sich heute die von Gartenanlagen umgebenen schönen Bauten des Deutschen Hospitals erheben. Die Kranken und Leidenden finden freundliche Aufnahme, Hilfe und Pflege in diesem Hospital, das schon bei seiner Eröffnung am 14. April 1878 von argentinischen Aerzten als eine Musteranstalt bezeichnet wurde. Unablässig sind die Mitglieder der deutschen Kolonie beschäftigt, dieses ihnen vor allem am Herzen liegende Institut auszubauen und zu verbessern, um so den immer größer werdenden Ansprüchen nach Kräften entgegenzukommen.

Der Deutsche Hilfsverein wurde am 26. März 1873 als eine Folge des Anfangs 1871 in der entsetzlichen Fieberepidemie gebildeten deutschen Hilfskomitees gegründet. Der Verein tritt den dringendsten Bedürfnissen entgegen und wird sein Wirken — das in stillem Wohltun besteht, — zu wenig beachtet. Von seinen Gründern leben heute noch die Herren F. W. Nordenholz und C. Wissner. Auch der im Jahre 1882 gegründete Verein zum Schutze germanischer Einwanderer leistet, seinem Namen entsprechend, was in seinen Kräften steht. Wir haben außerdem an deutschen Wohltätigkeitsgesellschaften, welche jede in ihrer Art das beste zu leisten suchen, noch die Allg. Deutsche Kranken-Unterstützungskasse, den Germanischen Verein, den Verein des „Deutschen Frauenheims" und des „Deutschen Seemannsheims". Das „Frauenheim" mit dem „Deutschen Waisenhaus in Baradero" sorgen für die notdürftigen Witwen und Waisen, während das Seemannsheim den hier ankommenden Seeleuten freundliche Aufnahme gibt, ratend zur Seite steht und vor der Berührung mit schlechten Elementen zu schützen sucht.

Von den gesellschaftlichen Vereinen ist der Deutsche Klub vormals Deutscher Turnverein der älteste. Er wurde am 18. Oktober 1855 gegründet, ihm folgte am 10. Dezember desselben Jahres die Gründung des Gesangvereins Germania. Beide Vereine haben auf eigenem wertvollen Grund und Boden ihre schön eingerichtten Gebäulichkeiten errichtet, wo deutsche Geselligkeit und echt deutsche Gemütlichkeit gepflegt werden. Während die „Germania" in der Calle Alsina schon seit langen Jahren ihre Lokalitäten endgiltig eingerichtet hat, ist auf dem in der Calle Cordoba zwischen Maipu und Esmeralda gelegenen prächtigen Terrain statt der alten Vereinsräume ein neuer herrlicher Bau erstanden, dessen weite Räume und gediegene Einrichtung mit solidem Komfort und gewählter Eleganz jeden Besucher angenehm berühren müssen. Leider würde es uns auch hier zu weit führen, auf eine nähere Beschreibung einzugehen, doch dürfen wir wohl sagen, daß alle diese Gesellschaften ebenso wie die noch hier in Buenos Aires bestehenden deutschen Vereine, der „Ruderklub Teutonia" mit eigenem schönen Klub- und Bootshaus im Tigre, der Wissenschaftliche Verein, der Männer-Gesang-, der Musik- und der Theater-Verein, wie die in Rosario und anderen Orten des Landes bestehenden deutschen Vereine den Beweis erbringen, wie sehr hier deutsches Wirken und Wesen Wurzel geschlagen, wie tatkräftig und lebensfroh man überall vorgeht und mit welcher Liebe und Anhänglichkeit man sich mit dem Lande verknüpft fühlt, an dessen Leben man innigen Anteil nimmt und an dessen Jubelfeier auch aus unseren Herzen der warmgefühlte Gruß hervorquillt, der in der deutschen Presse zum Ausdruck kommt und überall brausenden Widerhall findet: „Al gran pueblo Argentino salud!"

Hermann Tjarks.

LA ACTUACION DE LOS ALEMANES EN LA REPUBLICA A RGENTINA

(.ad.cción del art.cu o del Sr. German Tjarks)

Cuando la dirección de «La Nación» se dirigió al infrascrito formulando el honroso encargo de escribir un artículo sobre la actuación de los alemanes en la República Argentina, artículo destinado al número especial que el grande y prestigioso órgano de la prensa argentina iba á editar en el centenario de la Revolución, no me decidí al principio á aceptarlo por las siguientes razones:

En primer lugar, las fuentes que nos hablan del desarrollo de la vida económica y social de los alemanes residentes en la República Argentina durante la primera mitad del siglo pasado, son sumamente escasas.

Por otra parte, es difícil tratar á fondo una materia dentro de los límites, de por sí estrechos, de un artículo de diario, aun cuando sea algo más extenso que lo común.

Esas fueron las razones en virtud de las cuales no parecía tarea fácil dar en un cuadro de conjunto una descripción de la actuación de los alemanes en la República Argentina desde sus orígenes y en su desarrollo ulterior.

Pero el deseo de poner mi grano de arena al servicio de una causa buena, y el hecho de que «La Nación» manifestó con este encargo de una manera inequívoca la estimación y el aprecio en que tiene la actuación de los alemanes en la República Argentina, me decidieron á escribir el siguiente estudio, arrancando de esta manera al olvido quizá muchos detalles de los que merecen ser tenidos en cuenta en la hora presente.

Diré también que con esta modesta colaboración, destinada á celebrar el centenario de la República Argentina, y escrita con un espíritu completamente objetivista é imparcial en la concepción de las ideas y en la consulta del material disponible (1), quisiera servir intereses recíprocos, cumpliendo, por una parte, estrictamente el encargo de la dirección de un grande y prestigioso diario argentino, y tratando á la vez de mencionar en este modesto trabajo algo de lo que puede ser un timbre de honor para los alemanes en el Río de la Plata.

Relatan los historiadores que con la expedición enviada desde España el 1o. de septiembre de 1534 con dirección al Río de la Plata, vinieron también un número considerable de alemanes.

(1) Las fuentes que nos informan sobre los primeros tiempos son, entre otras, las siguientes obras:
Luis L. Domínguez, Primera fundación de Buenos Aires.
Carlos Beck Bernard, Manual para el emigrante, 1874.
Ricardo Napp, La República Argentina, 1876.
Ernesto Bachmann, Anuario de la colonia alemana, 1884.
Dr. Gualterio Hauff, Esperanza, la más antigua colonia agrícola alemana de la República Argentina.
Juan A. Alsina. La inmigración europea.

Como se recordará, esta expedición fué costeada por don Pedro de Mendoza; eran veinte buques tripulados por 2000 soldados aguerridos.

Era la flotilla mejor equipada que jamás había salido de puertos españoles con destino á América, encontrándose entre la oficialidad muchos personajes distinguidos. Así lo dicen los cronistas antiguos.

Entre los 150 alemanes que, según la obra del señor Luis L. Domínguez, tomaron parte en este viaje de exploración, que dió por resultado la primera fundación de Buenos Aires, vino también nuestro compatriota Ulderico Schmiedel, cuyos apuntes sobre la expedición conquistadora de Mendoza constituyen la fuente más importante sobre los acontecimientos de la época para los historiadores, que con razón le han llamado el «primer historiador del Río de la Plata».

Hasta el mismo general Mitre ha hecho resaltar en una brillante obra, aparecida el año 1890, los trabajos de Schmiedel, impresos por primera vez en Francfort s|M, en 1567, elogiándolos los más renombrados escritores, como Azara, de Angelis, Pelliza, Luis L. Domínguez, Lafone Quevedo y Carrasco (1), pues encuentran en ellos la primera y única fuente segura que permite al historiador enterarse de lo que pasó durante las primeras expediciones de exploración y conquista de los europeos en estos países americanos.

El nos hace saber que de las catorce grandes naves que, bien equipadas y armadas, estaban listas para hacerse á la vela cuando Schmiedel llegó al puerto de Cádiz, una pertenecía á los grandes comerciantes de Nieremberg, Nesthardo y Jacobo Welser, que la habían armado para que su factor, Enrique Paimen, la llevase con mercancías al Río de la Plata.

En otro lugar Schmiedel refiere que 2500 españoles y 500 alemanes, holandeses y sajones, estaban reunidos en Cádiz para viajar á las órdenes de don Pedro de Mendoza.

En cuanto á Schmiedel, con 80 hombres, alemanes y holandeses, «bien armados con rifles y sables», se embarcó á bordo del buque mercante alemán, haciendo la travesía con toda felicidad hasta llegar á estas playas, donde asistió á las más pintorescas expediciones y á los más extraños hechos de guerra, y volviendo, después de una ausencia de veinte años, sano y salvo á su patria.

En los anales de la historia del coloniaje no se encuentran más detalles sobre las hazañas de los alemanes que más tarde llegaron á estos parajes. Por eso es difícil creer que viniesen en número apreciable.

Producida la emancipación de la República Argentina y terminadas las primeras luchas heroicas para dar una base definitiva á la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, es probable que los jóvenes comerciantes, llenos de un espíritu emprendedor, residentes en las ciudades de la Hansa, Hamburgo y Bremen, hayan sido los primeros que se fijaron en las repúblicas del Río de la Plata.

(1) Véase Dr. Lehmann Nitsche «Ulderico Schmiedel».

Fueron ellos, principalmente, los que no se asustaron ante lo largo y penoso del viaje en un buque de vela durante los primeros decenios del siglo pasado, estableciendo á la vez—como los «pioneers» del germanismo—las primeras relaciones comerciales entre la Argentina y nuestra patria, aun en una época en que los jóvenes estados del Río de la Plata se hallaban todavía en su período de formación.

Este hecho lo comprueban la instalación de un consulado hamburgués, de otro bremense, de un tercero de la ciudad libre de Francfort s|M, como también la fundación de un club alemán á principios del tercer decenio del siglo pasado, con su local social propio en la calle Cangallo, en las proximidades de la esquina 25 de Mayo.

Naturalmente, en aquellos tiempos no había cónsules letrados; comerciantes alemanes desempeñaban estos puestos «honoris causa», tarea que á menudo debía exigirles mucha abnegación para defender los intereses de los compatriotas, dadas la falta de toda representación diplomática y la frecuencia de los disturbios políticos.

En 1837 el señor J. C. Zimmermann era cónsul de Hamburgo, el señor F. Halbach representaba á Bremen, y el señor Francisco Mohr la ciudad libre de Francfort s|M.

Estos apellidos figuran todavía hoy en la crónica social entre los de las familias distinguidas de Buenos Aires; pero, por lo general, los descendientes se han alejado de la colectividad alemana y pertenecen á la sociedad argentina.

Cuando el comercio alemán, representado en aquel entonces por las renombradas casas Bunge, Huetz y Ca., Zimmermann, Frazier y Ca., Mohr y Ludovici, H. C. Anderson, tomaba incremento, el bloqueo del puerto de Buenos Aires por una escuadra francesa, desde el 28 de marzo de 1838 hasta el 30 de octubre de 1840, le causó una fuerte pérdida, que se señaló también por la disolución del club alemán desde el punto de vista de la sociabilidad.

Más tarde se trató de reabrir el club; pero como algunos caballeros ingleses trataron de ingresar en él, ese centro vino á ser el Club de residentes extranjeros, que existe todavía, y del cual pueden hacerse socios, como se recordará, todos los extranjeros, cualquiera que sea la nacionalidad á que pertenezcan.

*

En 1845 se organizó el consulado de Prusia, haciéndose cargo del mismo el cónsul de Francfort s|M en esta capital, señor Francisco Mohr, y más tarde el cónsul de Bremen en Buenos Aires, señor Francisco Halbach, quien desempeñó este cargo hasta el año 1865.

En dicho año fué nombrado cónsul de Prusia el señor F. W. Nordenholz.

Este señor, á quien podremos saludar en Buenos Aires con motivo de las fiestas del centenario, y que goza todavía hoy de una agilidad física é intelectual envidiables, desempeñó el puesto hasta el año 1881.

El señor Nordenholz, que ha sido, pues, representante consular no sólo de Prusia sino también de la Confederación alemana del Norte al formarse ésta, en 1868, y del Imperio alemán, resurgido á raíz de la guerra franco-alemana, en 1870-1871, conservando este puesto todavía durante los diez años subsiguientes, fué el último comerciante—el señor Nordenholz era jefe de la casa Tietjen y Ca., que más tarde se transformó en Lahusen y Ca.—nombrado cónsul alemán en Buenos Aires.

Su sucesor, el señor A. Schaeffer, actualmente representante diplomático del Imperio alemán, ministro residente en Montevideo ante el gobierno de la República Oriental del Uruguay, ha sido el primer cónsul alemán en Buenos Aires enviado desde Berlín.

Al señor cónsul A. Schaeffer siguió, en 1886, el señor cónsul Schmann; á éste, en 1889, el señor cónsul doctor Ferie, y á éste, en 1892, el señor cónsul general Steifensand.

A fines del año 1905 fué nombrado cónsul general de Alemania en Buenos Aires el señor von Sanden, antes cónsul alemán en Asunción y Montevideo durante un tiempo bastante largo.

El señor von Sanden es todavía hoy cónsul general de Alemania en esta capital; goza actualmente de una licencia que le ha permitido emprender un viaje á Alemania con su familia. Durante su ausencia lo reemplaza el señor vicecónsul doctor Schmidt, en calidad de encargado del consulado general.

Y si nos remontamos hasta los orígenes de la historia de la representación diplomática alemana ante las repúblicas del Plata, vemos como primer representante al encargado de negocios y cónsul general de Prusia señor von Gülich, nombrado en 1859. Cuando este señor se encontraba casualmente en uso de una licencia en Alemania, en 1868, se le dió el carácter de ministro residente de la Confederación alemana del norte.

Por razones de familia el señor Gülich renunció el puesto y no volvió á esta capital, nombrándose en su lugar al secretario de legación señor R. Le Maistre, quien llegó á Buenos Aires el 1o. de marzo de 1869; cinco días más tarde, el presidente de la República, don Domingo Faustino Sarmiento, lo recibió en audiencia, presentando el nuevo diplomático alemán sus credenciales al primer magistrado.

Si bien la bandera alemana había sido izada por primera vez en Buenos Aires el 18 de octubre de 1868, en la casa del consulado alemán, donde el señor Nordenholz tenía sus oficinas, la recepción oficial del ministro residente de la Confederación en la casa de gobierno fué un aconte-

imiento de tanta importancia para la colectividad alemana, que ésta lo celebró con un gran banquete ofrecido al nuevo representante diplomático por los residentes alemanes en Buenos Aires, primero, y en Montevideo un poco más tarde.

Mencionamos este detalle, porque es una prueba de los grandes anhelos patrióticos que tenían los alemanes también aquí, en el extranjero, ansiando ver unida y fuerte la querida patria.

Allende el Océano había aún quizá más de un compatriota cuyas miras no alcanzaban más allá de los hitos de su país natal, y que estaba gozando con la idea de que cada pequeño estado debía defender sus intereses particulares. Aquí, en el extranjero, todos comprendieron que este fraccionamiento en muchas pequeñas entidades políticas significaba para la nación alemana la incompetencia, y que aquel estado de cosas era una vergüenza.

Pero otra prueba más fehaciente todavía de que todos los alemanes residentes en las repúblicas del Plata estaban animados por los mismos deseos políticos, y de que todos se interesaban de la manera más viva por la suerte de su patria, la encontramos en un hecho producido un año más tarde, cuando estalló la guerra entre Francia y Alemania.

Apenas se supo aquí que Francia había declarado la guerra—la noticia llegó el 8 de agosto de 1870, por el correo del vapor Araucania, que siguió para el Pacífico,—cuando se formó en Buenos Aires un comité central para aliviar la suerte de los soldados alemanes heridos y de las viudas y huérfanos que dejasen los caídos en el campo del honor.

El comité hizo un llamamiento redactado en términos que revelaban un verdadero entusiasmo patriótico, dirigiéndose á todos los alemanes residentes en la República Argentina.

La colectividad, entonces muy pequeña todavía, respondió á este llamamiento con donativos realmente generosos.

En las repúblicas del Plata se recolectó la suma de 66.920.25 patacones oro, de los cuales los alemanes en la Argentina y en el Paraguay habían dado 55.722.36.

No falta á la verdad Ernesto Bachmann cuando, en su Anuario de 1884, dice que aquello era una suma considerable, pues, según el censo de 1869, no vivían entonces en la República Argentina más que 5093 alemanes, de los cuales sólo 3061 eran hombres adultos.

Era que los que aquí vivían estaban unidos con todos los lazos de su corazón á la antigua patria y sintieron la más viva compasión hacia los hermanos que habían salido á campaña y se sacrificaban en el campo de batalla para defender el honor de Alemania.

Un entusiasmo sacrosanto en favor de la causa justa de Alemania inspiraba á los que hicieron el llamamiento á la colectividad alemana; grande y noble era también la alegría por las brillantes victorias obtenidas y por haberse unificado y resucitado al fin el Imperio alemán.

El que relata estos detalles vino de Alemania á Buenos Aires una vez terminada la guerra, en el mes de junio de 1871, y recuerda todavía vivamente los acontecimientos de aquella grandiosa época, de los cuales fué testigo en la patria, siendo muy joven todavía. Muy ricos son también los recuerdos que tiene de la forma cómo se recibieron aquí, en Buenos Aires, las primeras noticias—generalmente contradictorias—sobre los hechos de guerra, noticias que trajeron la Mala francesa y la Mala inglesa, llegando una vez al mes al puerto de Buenos Aires.

Todavía no había compañías de navegación alemanas que mandaran sus vapores á estas playas, de manera que era preciso creer las noticias que venían del teatro de la guerra, fijándose especialmente en el correo inglés, pues los periódicos que vinieron por los vapores franceses, daban, por lo general, relatos completamente inexactos y no hablaban, al principio, sino de las muchas victorias obtenidas por los franceses.

De descripción increíble é imposible era el ansia que reinaba en la colectividad alemana hasta el momento en que se podía tener la confirmación de las novedades alarmantes ó buenas y de las que se decía que eran imposibles; á veces pasaban varias largas semanas antes de que se tuviese la confirmación.

¡Cómo han cambiado los tiempos! ¡Qué adelanto en las comunicaciones de hoy con Europa y con todo el mundo!

El telégrafo nos transmite diariamente todos los acontecimientos que pasan en la tierra y que tienen alguna importancia; numerosos vapores que andan á gran velocidad, y entre los cuales hay muchos alemanes, hacen el servicio de corre[illegible] través de los mares.

*

El 7 de junio de 1871 es una fecha histórica; ese día el presidente Sarmiento recibió en solemne audiencia al señor Le Maistre, presentando éste sus credenciales como ministro residente del Imperio alemán.

Al recordar este hecho no es posible silenciar las palabras pronunciadas por el general Sarmiento en la recepción oficial.

Contestando á la alocución del diplomático alemán, el presidente Sarmiento dijo:

«Abstracción hecha de todo lo que se refiere á la forma de gobierno, la humanidad debe á Alemania una noble iniciativa con respecto á la educación general del pueblo, y asimismo la ciencia, por su renacimiento, ha contraído una crec[illegible]a deuda con el espíritu investigador de pensadores alemanes. Me es grato hacer recordar á V. E. que este país hace honor á la continuación de una gran obra de Humboldt en los servicios de un sabio alemán y que nuestras universidades se deciden más y más á estudiar las doctrinas de los profesores de su país.»

Con esas palabras el presidente Sarmiento se refirió al profesor doctor Germán Burmeister, célebre sabio alemán, conocido por su actuación como catedrático de zoología en las universidades de Halle y Königsberg, y que vino de Alemania á la América del Sur para emprender extensos viajes de exploración.

El Museo Nacional, de cuya dirección lo encargó el presidente Sarmiento, cobró fama universal en el mundo científico, pues el doctor Burmeister supo dotarlo de muy ricas colecciones, muchas de ellas únicas en su género.

Habló también sinceramente Sarmiento cuando dijo que las universidades argentinas se disputaban las doctrinas de los profesores alemanes, pues posteriormente encargó al catedrático doctor Burmeister que contratase unos hombres de ciencia europeos, para formar el cuerpo docente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, recién fundada y anexada á la universidad de Córdoba.

El señor Burmeister cumplió ese encargo con toda escrupulosidad. Fué nombrado director de esta Academia Nacional de Ciencias Exactas, pero pronto renunció á ese puesto, para dedicarse por completo á fomentar el progreso del museo y á las investigaciones científicas de su predilección.

Sus trabajos tienen mucha importancia y fama universal. El museo de Buenos Aires, gracias á la asiduidad del doctor Burmeister en enriquecer las colecciones y á los importantes estudios científicos del sabio alemán, ha adquirido también mucha fama.

Los compatriotas del doctor Burmeister, orgullosos de este gran hombre y reconociendo su importante obra, lo mismo que muchos distinguidos argentinos, han erigido un monumento á la memoria del eximio sabio, monumento que fué colocado en el parque de Palermo.

En la Academia Nacional de Ciencias Exactas, incorporada bajo el gobierno del presidente Dr. Avellaneda y por el ministro de instrucción pública Dr. O. Leguizamón, como Facultad de ciencias naturales, á la universidad, actuaron en el transcurso de los años muchos sabios alemanes de renombre, que no pasaremos por alto aquí, como tampoco sus meritorios trabajos en favor del adelanto de la ciencia argentina.

Mencionaremos, pues, al profesor Dr. P. G. Lorentz, que fué el primero en hacer un estudio sistemático de la flora argentina. Era profesor de la universidad de Córdoba y pasó de allí al Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, para continuar sus estudios científicos y explorar la flora de la Mesopotamia argentina, siendo su sucesor en Córdoba, el profesor Hyronimus, quien, según el propio testimonio del profesor Dr. Lorentz, continuó los estudios con infatigable asiduidad.

La ciencia debe además otros importantes trabajos en el ramo de la geología, de la zoología y de la investigación de las condiciones químicas y físicas de las formaciones geológicas argentinas, á los profesores de la universidad de Córdoba, Dr. Alfredo Stelzner, Dr. H. Weyembergh, Dr. Máximo Siewert, y á los señores profesores Dr. Adolfo Döhring, Dr. Oscar Döhring, que durante muchos años, y hasta el presente, están trabajando en la Facultad de ciencias naturales de la universidad de Córdoba en una forma sumamente honrosa para ellos, como también á los señores profesores Dr. Harperath y Dr. Bodenbender, cuyos trabajos é investigaciones científicas, hasta las recientes, son tan conocidos que basta recordarlos aquí.

Pero, no sólo en Córdoba, sino también en Buenos Aires y en La Plata hay profesores alemanes. Los hay asimismo en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, organizado para preparar buenos profesores de enseñanza secundaria, cuyo director es el señor profesor Dr. Keiper y que cuenta con una serie de selectos pedagogos. Por otra parte, el señor profesor Dr. Lehmann-Nitsche está actuando en la universidad y en el museo de La Plata. También hay en varias reparticiones de la administración nacional cierto número de alemanes con preparación científica como colaboradores.

Tenemos, pues, que la ciencia alemana ha encontrado aquí, desde hace muchos años, un campo de acción amplio y seguro, siendo interesantes los hechos que pasamos á relatar.

Uno de los más esclarecidos hombres de estado de su época, el presidente Rivadavia, hizo llamar, ya en 1828, á un sabio alemán, el Dr. Lantz, confiándole la cátedra de matemáticas en la universidad de Buenos Aires.

También el general Justo José de Urquiza, el primer presidente de la Confederación Argentina, á quien su provincia natal, Entre Ríos, debe mucho en cuanto al fomento de la instrucción pública, contrató un profesor alemán, encargándolo de la educación de sus hijos en la estancia de San José.

Siento no recordar el nombre de este profesor, pero recuerdo, sí, haber leído el año 1872, en un diario ilustrado que aparece en Alemania, una descripción del mismo profesor muy circunstanciada y con láminas explicativas sobre el asesinato del gobernador Urquiza.

*

Al investigar así los primeros orígenes de la actuación de los alemanes en la República Argentina, debemos dirigir, naturalmente, nuestras miradas hacia las primeras colonias, que, en lo principal, fueron fundadas y fomentadas por pobladores alemanes.

Ante todo hay que nombrar Esperanza, en la provincia de Santa Fe, considerada como la más antigua colonia alemana en la República Argentina, si bien hubo también muchos suizos alemanes entre los fundadores y pobladores de la comarca.

Pero, como verdadero fundador, hay que mencionar aquí á un argentino, al señor Aarón Castellanos, de Salta. Este señor hizo en 1853 un convenio con el gobierno de la provincia de Santa Fe, comprometiéndose á traer al país mil familias de inmigrantes en el transcurso de diez años, poblando con ellas los terrenos que fueran puestos á su disposición para este fin, y que estaban situados á ambos lados del río Salado, cerca de las orillas del Paraná, allí donde el primero desemboca en este último.

Estos terrenos estaban situados, pues, más bien en las proximidades de la ciudad de Santa Fe. Era una región bien elegida, con un suelo fértil y con ríos caudalosos, entre los cuales se destacaba el Paraná como la mejor vía de comunicaciones para el transporte de los productos agrícolas.

Como premio á sus esfuerzos de fundar la colonia y de poblarla con mil familias, el señor Aarón Castellanos había pedido y obtenido del gobierno un área de 50.000 hectáreas de terreno en propiedad.

A cada familia compuesta de 5 miembros de más de 10 años de edad, se le daba un lote de 33.8 hectáreas, formando un rectángulo de 520 por 650 mtros. Estos lotes debían ser entregados gratuitamente por el gobierno.

Además se concederían, con cargo de reembolsar más tarde los gastos, 2 caballos, 2 bueyes, 7 vacas, un toro, 6 barricas de harina de [illegible]00 kilos cada una, y las semillas de trigo, papas, maní, algodón y tabaco, necesarias para sembrar por lo menos la mitad de cada lote.

El señor Castellanos se encargó de los gastos que ocasionarían el viaje y la alimentación de los inmigrantes en forma de adelantos.

Si nos fijamos hoy, después de más de medio siglo, en el plano y la ejecución del mismo, hay que reconocer, que Aarón Castellanos era en su tiempo un hombre muy emprendedor.

Llevó á la práctica su idea, desarrollando gran actividad y haciendo propaganda para la emigración á la provincia de Santa Fe, por medio de cuatro agentes competentes, los señores Textor, en Frankfort s/M.; Beck y Herzog, en Basilea; y Vanderest, en Dunkerque.

Se hicieron todos los gastos de propaganda necesarios, daban á conocer rápidamente las condiciones por medio de prospectos y avisos en los diarios y por explicaciones personales. Cada 2 años debía traer Castellanos 200 familias. Pero, cuando tenía preparadas, en agosto de 1855, las primeras 200 familias, listas para partir de Dunkerque, y dió noticia de ello al gobierno de Santa Fe, no estaba aún éste preparado, pues se comenzaba entonces la mensura de las tierras, que no ubicó en el lugar anteriormente mencionado, próximo á Santa Fe, sino más al nordeste, antes de alcanzar el Fortín Iriondo, más ó menos diez leguas de aquella ciudad, que fué erigido para la protección contra los indios, quienes aun amenazaban á la misma Santa Fe.

La primera nave con inmigrantes equipados por Castellanos y bautizada con el nombre de «Killian», llegó á Buenos Aires con 147 inmigrantes después de un viaje de 75 días, el 23 de enero de 1856.

Hacía entonces tres días que había llegado el segundo barco, el «Lord Raglan», partido más tarde con 274 personas á bordo. Las tres siguientes remesas de inmigrantes para Castellanos llegaron á fines de febrero del mismo año la primera, á principios de marzo la segunda, y en mayo de 1856 la última. En estos transportes vinieron, según declaraciones de Castellanos, 112 personas mayores de 10 años, 321 menores de 10 años y 54 criaturas. El núcleo de estos emigrantes estaba formado por suizos alemanes, alemanes, palatinenses y wurtemburgueses, y oriundos de Hesse.

Lo que tuvieron que soportar estos primeros pobladores, es decir las primeras doscientas familias,—no llegaron más porque los nuevos mandatarios anularon el convenio con Castellanos—,en las tierras destinadas, para conseguir las herramientas, que les fueron entregadas sumamente tarde, para domar los animales, etc., no quiero describirlo en este lugar. Baste decir, que lograron su fin y que hoy se nos muestra esa población floreciente, como creadora de muchas otras colonias de Santa Fe, que fueron formando paulatinamente los pobladores, según un estudio del inspector nacional Wilcken, efectuado en el año 1872, la colonia de Esperanza contaba 557 alemanes y 928 suizos, además de 94 franceses y—como lo indica el informe—34 alsacianos.

Una espléndida casa de la Municipalidad, construída con los medios propios de Esparanza, adorna un costado de la plaza, y en el opuesto se elevan una regia iglesia evangélica y la casa del párroco, muy bien edificada, para cuya construcción donó la asociación Gustavo Adolfo la suma de 22.000 marcos. Distinguidos clérigos, católicos alemanes, formaron y dirigen el gran colegio «San José».

Al norte de la ciudad de Santa Fe fundóse después de Esperanza la colonia Guadalupe, junto á la capilla y al lago que llevan el mismo nombre. Los pobladores de esta colonia fueron, según Beck-Bernard, alemanes que venían del Brasil.

Estos edificaron bonitas casas de material y cultivaban sus campos sembrando verduras y alfalfa, para cuyos productos encontraban buenos compradores por la priximidad de la ciudad de Santa Fe. También se ocupaban los pobladores en el cultivo de árboles frutales; así es que después de poco tiempo esta población, había tomado incremento y llegado á un alto grado de bienestar. En el año 1872 se encontraban en ese punto, según los informes del inspector de inmigración de aquel tiempo, 24 familias alemanas.

Hoy la población está más mezclada porque también se han establecido allí italianos, colonos antiguos, que habían vendido á buen precio sus primeras propiedades.

Cuando el gobierno provincial de Santa Fe, después de la llegada de las primeras doscientas familias, que, como ya lo hemos dicho, se ubicaron en la colonia Esperanza, se negó á recibir más inmigrantes en esa forma, todavía se presentaron en Europa varias familias, principalmente en Suiza, que más tarde se trasladaron á Buenos Aires, donde al principio carecieron de todo auxilio, porque Castellanos no podía ubicarles ya. Pero tuvieron la suerte de encontrarse con el señor Germán Frers, padre del doctor Emilio Frers, que tenía una estancia en los alrededores de Baradero, y este hombre de tan buen corazón y de tan buenos sentimientos supo, junto con su cuñado, el que fué más tarde ministro de la guerra, señor Gainza, influir con la municipalidad de Baradero, de tal modo que ésta tomó la resolución de proteger á los pobladores y de indicarles campos en las inmediaciones de dicho pueblo. Esta colonia, que más tarde fué creciendo rápidamente y que hoy se nos presenta como una de las poblaciones agrícolas más importantes, debe su formación á los esfuerzos del señor Germán Frers, que, como verdadero fundador de esta colonia, merece ser recordado con cariño.

También en las regiones del ferrocarril Central Rosario y Córdoba, que han sido en parte pobladas por la Compañía Central de Tierras, notamos ya á principios del año 70 del siglo pasado nombres alemanes que han efectuado en su ramo obras de mérito.

Así, tenemos al señor Pablo Krell, yerno del señor Wheelwright, el verdadero fundador de los ferrocarriles, que en toda la extensión de la línea de Roldán hasta 5 leguas antes de llegar á Córdoba, poseía á cada lado de la vía una legua de campo destinada á la colonización. El señor Krel era dueño de una legua de campo en Cañada de Gómez y se había establecido allí yá en el año [illegible], formando una estancia modelo y varias chacras que por aquel tiempo no tenían igual en toda Sud América. El mismo labraba la tierra con su arado á vapor Fawler, y ha sido el primero que trabajó aquí con máquinas de este género. Además de esto, el señor Krell poseía 7 arados dobles, 6 máquinas cortadoras, 2 trilladoras á vapor, máquinas sembradoras, etc.

Tenía un taller especial para reparaciones de máquinas. En la estancia había buenos animales mestizos, que eran cuidados con el mayor esmero.

En 1866 vino también el señor Ludolfo Heiland, de Meklenburgo, con sus dos hijos, ambos mayores de edad, trabajando durante tres años como buenos agricultores medieros en el campo del señor Krell, para luego establecerse por su cuenta en un campo de 178 cuadras, adquirido por ellos del señor Krell. Pocos años más tarde, ya era conocida por todos la chacra del señor Heiland, por sus plantaciones, por sus lindas construcciones, etc.

No lejos de esta población alemana—donde ante todo habían logrado su bienestar una gran cantidad de suizos-alemanes—fué fundada en el año 1870 por el señor Guillermo Nordenholz, cónsul alemán en Buenos Aires en aquel tiempo, la colonia Germania, en una parte de su propiedad, situada á 6 leguas al norte de Cañada de Gómez. El señor Nordenholz dedicaba una parte de sus tierras á la agricultura é hizo construir un molino á vapor, en bien de la colonia, trabajando con máquinas modernas. Ya en el año 1871 se cosecharon en este campo, tan productivo, 240.000 kilos de trigo.

En el año 1871, los hermanos Tietjen, del Rosario, fundaron también en su estancia de cuatro leguas, situada en Cañada de Gómez, una colonia que nombraron Hansa, poblada un año más tarde por 40 personas procedentes de Alemania y Dinamarca.

Los lotes de la colonia podían adquirirse siempre bajo condiciones muy favorables para los colonos, y no pasó mucho tiempo sin que las poblaciones de estas regiones tan fértiles tuvieran su bienestar.

También en otras colonias de la provincia de Santa Fe, ya existentes en aquella época, como la de San Carlos, poblada mayormente por suizos-alemanes é italianos, y fundada por el señor Beck-Bernard, lo mismo que en las colonias adyacentes—San Jerónimo, Las Tunas, Cavour, Humberto Gruttii, Felicia y Progreso,—encontramos, aunque no tan numerosos, buenos elementos alemanes. Los hubo igualmente en las siguientes colonias, donde prevalece más el elemento alemán, á saber: Villa Urquiza y El Cerrito, en las orillas del Paraná; Mandisoví y Villa Libertad, á orillas del Uruguay, en Entre Ríos.

En Villa Urquiza encontramos la colonia más antigua de este país. Fué fundada en el año 1853, por el gobierno de Entre Ríos á instancias del ex ministro Luis José de la Peña, siendo considerada como colonia alemana.

En el año 1857 esta población adquirió un notable incremento, gracias á varios colonos que querían ir á Corrientes, pero que por varias causas—también se había anulado un contrato en forma parecida al de Santa Fe—no pudiendo ubicarse allí.

El presidente de la Confederación Argentina, general Urquiza, los tomó bajo su protección y les indicó campos en la ya existente colonia, cuyas tierras inmensamente fértiles, se encuentran pocas horas al norte de la capital de Entre Ríos. Del Arroyo de las Conchas tenía esta colonia el nombre, que fué cambiado en 1860 por el de Villa Urquiza. Según el informe oficial del inspector señor Wilcken, en el año 1872 se encontraban en dicha colonia 32 familias alemanas, compuestas de 175 personas, y 2 familias suizas, compuestas de 96 miembros.

Villa Urquiza tenía una linda iglesia evangélica que se utilizaba al mismo tiempo como colegio y como habitación del párroco. Los colonos poseían bonitas casas construídas de material, que daban á toda la población, en medio de sus verdes praderas, un aspecto pintoresco y de bienestar.

A principios del año 80 fundaron los principales pobladores de Villa Urquiza la Sociedad Rural, de la cual el autor de estas líneas tiene gratos recuerdos, por ser ellos mismos los fundadores, que le nombraron inmediatamente de formarse esta sociedad miembro honorario de ella.

Hasta ahora me he ocupado únicamente de las colonias más antiguas, pero quiero detenerme brevemente en las que fueron fundadas á mediados del año 80 del siglo pasado, corriendo el riesgo de omitir algunas, por lo que desde luego pido se me disculpe.

En la provincia de Santa Fe se nos presenta todavía el ciudadano wurtemburgués, señor Mauricio Frank, que fundó la colonia Frank, ocupándose muy poco de la nacionalidad de sus colonos. Después, á principios del año 1880 aparece el señor Guillermo Lehmann, antes juez de paz y más tarde representante del gobierno de

Santa Fe, en Esperanza, que fundó la colonia Lehmann, y si no me equivoco varias otras. En este lugar quisiera recordar al señor Luis Tabering, que fué sucesor del señor Lehmann en el año 1873, como juez de paz de Esperanza. El, como muchos otros hombres de Esperanza, nos recordamos de los señores Meiners primeramente y otros, defendió enérgicamente los intereses del país y de sus colonias. El señor Tabering vive hoy, ya muy viejo, en la ciudad de Paraná.

Pero, si volvemos otra vez sobre los colonizadores, entonces no podemos olvidarnos de los nombres de los señores Juan Goedecken, dos hijos de la ciudad libre de Bremen, y que, cada uno á su manera, contribuyeron á la colonización de grandes extensiones de campo. Tenemos que recordar también á los señores Carlos Dunzeimann y Pablo Oehrtmann, que juntamente con el infrascrito fundaron en el año 1890, la primera colonia alemana próxima al ferrocarril Gran Sur de Santa Fe y Córdoba, que hoy floreciente, se conoce bajo el nombre de colonia Bremen, después de haber fundado el último ya en 1887 la colonia puramente alemana denominada Nueva Alemania, en la provincia de Entre Ríos. Digno de mención es también el señor Ernesto Tornquist, por la fundación de su colonia en el sur, el señor Carlos Diehl, el señor Ifflinger, en la provincia de Córdoba, como también los señores Stelter, y Ernesto Luessendorf, pero más que todos, el señor Hugo Stroeder, que ha fundado y poblado tantas colonias que si quisiera enumerarlas todas, podría escribir un libro únicamente sobre este tema.

*

Si ahora dirigimos nuestra mirada hacia todos los puntos de esta gran República, donde los alemanes fundaron sus colonias ó á los lugares más ó menos por ellos habitados, y donde con su infatigable trabajo supieron mantener su existencia, podemos afirmar que han contribuído á mantener alto el renombre de su colectividad y más todavía, á fomentar el gran adelanto de este hermoso y fértil país.

Las extensas y magníficas estancias fundadas por alemanes en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, San Luis, ya sea más al este, norte ó sur de la república, nos dan una prueba irrefutable del espíritu trabajador y emprendedor de sus propietarios, que han contribuído con sus conocimientos prácticos y su sistema racional, adaptado á las condiciones del país, al progreso y fomento de éste.

No dejamos de encontrar en los puntos más apartados—ya sea en el extremo norte del Chaco ó en el sur de la Patagonia—un hogar, modesto, pero confortable, donde algún alemán se instaló, siendo feliz y habiéndose procurado un bienestar relativamente grande. En el hogar encontramos la cariñosa esposa y madre, que con la mayor conciencia cuida su mansión; encontramos libros y periódicos, y todo esto se nos aparece como un rayo luminoso que parte de una selva cuyos alrededores todavía son poco cultivados.

Es el cariño al hogar lo que siempre ha caracterizado á la raza germánica, y la tierra donde planta su hogar la defenderá siempre contra todos los intrusos que vengan á destruir su felicidad. Podemos citar como ejemplo la defensa de los colonos de Santa Fe contra los indios y á Rodolfo Haupt en Bolívar, que con el fusil en la mano supo defender su hogar. El espíritu de equidad y justicia se manifiesta en esos momentos y se destaca pronunciadamente en estos hombres que, como ya lo he dicho, han elegido este país como su segunda patria, á la que aman con tanto cariño, que seguramente en momentos más serios—por ejemplo, que algún enemigo exterior, ya sea por envidia ó por cualquier otra causa injusta pusiera en peligro á nuestra querida República Argentina—no dejarían de defenderla con cuerpo y alma hasta vencer ó morir.

Y no por esto deja el alemán de amar y recordar cariñosamente á su antigua patria. Con todo orgullo y alegría contempla los progresos de su nación, los adelantos de la cultura en Alemania, y no permite que nadie le quite ni una partícula de su bien merecido honor. Y esto es á la vez de suma importancia para este país, porque un mal ciudadano de su antigua patria nunca podrá ser uno bueno de la nueva.

Una buena educación hará revivir y proseguir en los hijos estas virtudes y formar buenos ciudadanos, que serán hombres útiles á su patria.

Recordamos en este lugar los nombres del doctor Emilio Frers, Alberto Schneidewind, profesor doctor Roberto Wernicke, Francisco Seeber y Ernesto Tornquist, como ejemplos dignos de imitarse.

*

Dejando ahora estos detalles interesantes, volvamos al cuadro conjunto, al comercio y á la navegación, á los bancos y á las industrias alemanes, al grandioso desarrollo de la aplicación que ha encontrado entre nosotros la electricidad, gracias á fuertes capitales alemanes que trabajan en la misma.

Tenemos la satisfacción de notar en todas partes, al lado de la actuación de los sabios llamados desde Alemania á prestar sus servicios en este país, el espíritu de empresa alemán; vemos en las aulas á investigadores alemanes satisfacer los deseos de la juventud estudiosa que trata de ensanchar sus conocimientos; vemos al cuerpo de oficiales del ejército argentino, que aprecia mucho la ciencia militar alemana, estableciéndose así una corriente de simpatía entre los representantes de las fuerzas armadas de ambos países, cuyas relaciones amistosas se hacen sentir también en otras esferas sociales entre nosotros y los hijos de esta hermosa tierra; vemos que el comerciante alemán ensancha su esfera de acción en la República del Río de la Plata, reconociéndose su buena fe y su actividad; vemos, finalmente, que las compañías de navegación alemanas, procediendo con mucha circunspección y atendiendo los deseos del pueblo, se han creado muchas simpatías en la sociedad argentina.

Era el día 14 de junio de 1872 cuando el primer buque alemán, el Bahía, de la compañía de navegación Hamburgo Sudamericana, llegó á la rada de Buenos Aires, en tanto que el Lloyd Norte Alemán comenzó sus viajes regulares entre Alemania y Buenos Aires, en el año 1876, llegando el primer buque á este puerto en el mes de abril del mismo año. Los vapores de la compañía Hamburguesa Kosmos ya habían llegado al Plata en el año 1871, pero hasta 1873 no llegaron más que á Montevideo.

Desde esa época vinieron á Buenos Aires varios buques, pero hoy, como antes, los grandes paquetes de esta compañía llegan únicamente á Montevideo.

La compañía de Navegación Hamburgo Sudamericana ha adquirido en los últimos tiempos un incremento enorme. Sus espléndidos buques están sólidamente construídos y lujosamente amueblados, de suerte que todos los pasajeros encuentran en ellos gran confort.

También la compañía Lloyd Norte Alemán ha sostenido siempre su servicio de pasajeros y de cargas, mientras que los buques de la compañía Hamburgo Americana y de la compañía de navegación La Hansa tienen siempre un servicio extenso de cargas. A más de éstas, vienen vapores de otras compañías alemanas, de modo que constantemente hay una docena ó más de buques alemanes en el puerto de Buenos Aires.

Esto es solamente una prueba del gran adelanto del intercambio comercial entre la República Argentina y Alemania, y, ante todo, prueba del progreso de las vías de comunicación entre ambos países. La República Argentina ha triplicado en el término de diez años su comercio exterior.

En la misma proporción ha aumentado también el movimiento comercial entre la República Argentina y Alemania. Según datos oficiales, fueron importados de Alemania en el año 1898 artículos por valor de 42 millones de marcos y exportados de la República Argentina para Alemania productos por valor de 143 millones de marcos, mientras que en el año 1908 la importación de Alemania en este país fué de 143 millones de marcos y la exportación de la República Argentina para Alemania era de 446 millones de marcos.

Es fácilmente comprensible que, existiendo un comercio tan considerable entre la República Argentina y Alemania, también el comercio alemán en esta plaza ocupe un puesto honroso. Interesante es el hecho de que hace 50 años existían ya aquí casas alemanas, que siempre han sido consideradas de primera clase en la vida bancaria y comercial, y cuyos fundadores, en parte, trabajan todavía hoy comercialmente en esta plaza.

Nombramos aquí al señor Adolfo Mantels, que fundó, en el año 1857, una casa introductora bajo la firma Adolfo Mantels, que más tarde, en el año 1860, se transformó en la de Mantels y Pfeiffer. Hoy vemos al señor Mantels en la firma Mantels y Ca., después de haberse retirado de los negocios durante cierto tiempo, como jefe de la misma, gozando de un estado de salud verdaderamente envidiable.

La firma H. H. von Eicken fué fundada á fines del año 1858 y continúa funcionando honrosamente después de 50 años.

La casa Ernesto Tornquist y Ca. fué fundada en el año 1856 bajo la firma Altgelt, Ferber y Ca.; más tarde, en 1864, se cambió por la de Ferber Huehn y Ca., llevando su nombre actual desde el año 1872.

La firma Brauss, Mahn y Ca. fué fundada el 1o. de enero de 1860 bajo el nombre de Arning y Huetz, más tarde Arning, Brauss y Ca., llevando desde hace años su nombre actual.

Theodoro Bracht y Ca. fué fundada en el año 1862 bajo el nombre de Peltzer y compañía, cambiándose en el año 1867 el nombre de la firma por el de Theodoro Bracht y Ca.

La de Engelbert, Hardt y Ca. fué fundada en el año 1869 por el señor Theodoro Koenig, como Koenig, Roese y Ca., y desde 1874 fué Koenig, Rhodins y Ca., para ser más tarde, desde 1876 hasta 1879, Th. Koenig y Ca., luego Hardt, Koch y compañía, y finalmente Engelbert, Hardt y Ca.

Como sucesora de la firma Wedekind, Fehr y Ca., fundada en 1858, vemos hoy á la firma Kropp, Hueck y Ca.

De la firma Tberhard y Ca., ya existente en el año 1842, se formó en 1856 la firma Fels y Ca., y de la casa Bieber y Ca., fundada el 1o. de junio de 1849, se formó, en el año 1868, la firma Moller y Ca.

La enorme extensión del comercio alemán en la República Argentina ha tenido por consecuencia que hoy veamos un considerable número de casas comerciales alemanas en Buenos Aires, en el Rosario y en otras plazas comerciales de este país, y podemos hacer constar con orgullo legítimo que desde su formación hasta nuestros días, el renombre del comercio alemán es y ha sido siempre de intachable reputación.

En la suerte como en la desgracia, en el esplendor de los buenos tiempos como bajo el peso de las crisis transitorias, siempre ha conservado el comercio alemán su honorable puesto.

De los múltiples establecimientos y de las grandes industrias técnicas que han sido fundadas por los alemanes en este país, no podemos hablar en este lugar, porque nos llevaría muy lejos; pero sí podemos decir que las industrias de arte, la litografía y la imprenta, han llegado, por medio de grandes establecimientos alemanes, como ser la Compañía Sudamericana, Peuser, Kraft, Gunche, Wiebeck y Turtl y muchos otros, á un grado de perfección sorprendente.

Los esfuerzos de los alemanes van en proporción con los grandes progresos de este país y vemos que están contentos de poder colaborar en cualquier empresa, y, ante todo, en el campo de la electricidad, que tiene en Buenos Aires, por medio de la Compañía Alemana, una de las instalaciones más perfectas del mundo. Es esta una de las empresas transatlánticas alemanas más importantes, trabajando hoy con un capital de 160 millones de marcos. Unicamente en Buenos Aires tiene esta compañía más de 3000 empleados y obreros y cuenta con instalaciones que poseen una fuerza de cerca de 170.000 caballos.

La fundación del Banco Alemán Transatlántico en Buenos Aires, por medio del Banco Alemán, á fines del año 1880, llenó un vacío, si se considera la enorme expansión que habían adquirido ya el comercio y las industrias alemanas. Hoy representa ese banco, solamente en depósitos y descuentos, la suma de cien millones de pesos.

Un segundo banco alemán, el Banco Germánico de la América del Sur, ha sido fundado por varios bancos de Alemania. Ambos gozan de la confianza del público en general y contribuyen, por su actual competente dirección, al desarrollo del comercio y de la fuerza productiva del país.

*

En el transcurso de los años se han producido también varias modificaciones en el personal de la representación diplomática alemana ante el gobierno argentino.

Al primer ministro residente, señor Le Maistre, siguió con igual carácter el señor Holleben, actuando aquí desde el 30 de marzo de 1876 hasta el 27 de octubre de 1885. En esa fecha se hizo cargo de la legación interinamente el señor cónsul Schäffer, de Montevideo.

El 7 de abril de 1886 se extendieron en Berlín las credenciales del señor barón von Rotenhan, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, pero hasta el 1o. de abril de 1888 se dejó el carácter anterior á la representación diplomática en Buenos Aires.

El 3 de junio de 1890, el señor barón Rotenhan presentó sus cartas de retiro al presidente de la república, quedando la legación á cargo del secretario de la misma, señor Rücker Zenisck, hasta el 30 de septiembre del año citado, fecha en la cual vino el ministro doctor Krau, que estuvo al frente de la legación hasta el 26 de octubre de 1894.

El 15 de diciembre del mismo año, después de haber actuado como encargado de negocios el encargado de legación, barón von Heintze-Weissenrode, presentó sus credenciales el nuevo ministro, conde von der Goltz, pero tuvo que despedirse por enfermedad el 1o. de diciembre del año siguiente, haciéndose de nuevo é interinamente cargo de la legación el barón von Heintze- Weissenrode.

Desde el 5 de abril de 1896 hasta el 11 de abril de 1899, el barón von Mentzingen fué ministro plenipotenciario de Alemania; mientras llegaba su sucesor, el señor von Treskow, lo que sucedió el 25 de julio, el secretario de legación, barón von el 30 de abril de 1901 el secretario de legcargado de negocios.

El señor von Treskow nos dejó el 17 de diciembre de 1900; desde esta fecha hasta el 30 de abril de 1901 el secretario de legación, barón von Werthern, fué el encargado de negocios.

En la última de las fechas mencionadas presentó sus credenciales el ministro barón von Wangenheim, que actuó como representante diplomático de Alemania hasta el día en que falleció en esta capital, el 1o. de agosto de 1903.

Interinamente atendió entonces los negocios de la legación el conde Hacke, hasta la llegada del señor von Waldthausen, ministro plenipotenciario de Alemania desde el 11 de mayo de 1904 hasta el 3 de febrero de 1910, con algunas interrupciones, durante las cuales fué reemplazado por el conde Hacke, primero, y por el príncipe von Hatzfeldt-Trachenberg después, ambos con el carácter de encargados de negocios.

Al despedirse el ministro señor von Waldthausen, el secretario de legación, señor Scheven, ha estado al frente de la legación hasta el 6 de abril del corriente año, fecha en que vino el actual ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Alemania, señor von den Bussche-Haddenhausen, de quien los miembros de la colectividad alemana tienen el mejor concepto, recordando su permanencia anterior en Buenos Aires.

*

Ahora trataré todavía de dos puntos muy importantes, es decir, del número de alemanes que existen en la República Argentina y de los clubs y sociedades de los mismos.

Estas últimas son tan numerosas, que si quisiera describirlas, podría también escribir un libro; por eso me veo obligado á sintetizar.

Respecto al número de alemanes en la República Argentina, hay que hacer notar que sobre esto existen gandes diferencias. La estadística oficial da, según el censo del año 1895, más los llegados, según otras indicaciones, hasta el 1o. de enero de 1910, el número de 23.450 alemanes. Pero, entendido, que de este número están excluídos los niños aquí nacidos y la sucesión de los alemanes, porque éstos están registrados como argentinos.

Los ingleses aventajan á los alemanes, figurando con 26.324, y habiendo 16.785 suizos y 24.694 austriacos. Como en los últimos dos estados se han difundido varios idiomas, tampoco podemos calcular, ni siquiera aproximadamente, cuantos suizos y austriacos pertenecen y se inclinan á la lengua alemana. Lo único que sabemos es que de los austriacos, la menor parte son austriaco-alemanes.

Una obra del comisario general de inmigración, señor Juan A. Alsina, publicada en 1898, fija en 25.563 alemanes los inmigrantes llegados al país durante los años 1857 á 1897, mientras que desde 1876 á 1897 llegaron 22.062 alemanes.

En los últimos años la inmigración alemana ha aumentado rápidamente, pues este grande y bello país llamó siempre más la atención de los inmigrantes, pudiendo también los compatriotas radicados en la república enviar pasajes á sus parientes y hacer venir á sus amigos.

En su gran mayoría, los alemanes no llegan, empero, como inmigrantes, es decir, como pasajeros de entrepuente y de tercera clase, sino como pasajeros de cámara. Por eso hay quizá un error en la estadística de la inmigración referente á los años anteriores. Si se nos preguntase cuántas personas que saben hablar el alemán hay en este país, contestaríamos sin vacilar que, según nuestro cálculo, existen más de cien mil.

*

Ya hemos mencionado el hecho de que á mediados del siglo pasado empezó á manifestarse un vivo espíritu de solidaridad y de vida social en la colectividad alemana, cuya generación actual debe á este espíritu varias de las creaciones más valiosas, que son propiedad de sociedades ó de la comuna, como ser la iglesia alemana de la calle Esmeralda y la propiedad del Club Alemán, antes Sociedad Alemana de Gimnasia.

La primera asamblea constituyente de la sociedad «Iglesia alemana» tuvo lugar el 12 de junio de 1842, en la escuela de la iglesia escocesa (calle Piedras), bajo la presidencia del cónsul Sr. Zimmermann, quien leyó una proclama firmada por 104 residentes alemanes, que manifestaron en ella su deseo de tener una iglesia y escuela propias.

Esto sucedió bajo el gobierno del dictador D. Juan Manuel de Rozas, quien dió la concesión pedida con fecha 18 de octubre del mismo año. El 10 de septiembre de 1843, el cura señor Siegel, llegado de Alemania, predicó por primera vez en alemán, desde el púlpito de la iglesia episcopal inglesa, situada en la calle 25 de Mayo.

Sólo el 18 de octubre de 1851 se pudo colocar la piedra fundamental de una iglesia alemana, que estuvo terminada á los diez y seis meses, procediéndose el 11 de febrero de 1853 á la solemne inauguración del nuevo templo. A este acto asistió el gobernador Pinto con sus ministros, los señores Torres y Carreras.

Así se logró instalar también una escuela alemana, que funcionó durante muchos años en la propiedad de la comuna, contigua á la iglesia, hasta que se hicieron necesarias algunas modificaciones, iniciadas y llevadas á feliz término por alemanes de valer.

Hoy tenemos grandes escuelas, con excelentes instalaciones, en Belgrano, en la calle Ecuador, en la calle Cangallo y en Barracas. Todos estos edificios están construídos en terrenos que pertenecen á las sociedades respectivas, y en esas escuelas los hijos de alemanes, lo mismo que los hijos de argentinos, reciben una buena instrucción.

En vista de estos progresos, tenemos que echar aquí una mirada atrás, recordar los principios, por cierto pequeños, de este movimiento, y recordar también á aquellos que, hace más de medio siglo, se interesaban valerosos por la buena causa, defendida entonces sólo por unos cuantos.

Entre las sociedades de beneficencia, existe todavía una de las más antiguas, el Deutscher Krauzenverein, fundada en marzo de 1857, sociedad que cedió, por resolución de su asamblea general, celebrada el 20 de octubre de 1867, al Deutscher Hospitalverein, la propiedad valuada entonces en 60.000 $, en la cual se levantan hoy los lindos pabellones del hospital Alemán, rodeados de jardines. Los que padecen enfermedades y sufren, son acogidos deferentemente y reciben los auxilios de la ciencia en este hospital, que ya en el día de su inauguración, el 14 de abril de 1871, fué calificado de instituto modelo por los médicos argentinos que lo conocieron.

Infatigablemente se preocupan los miembros de la colectividad de ampliar y de introducir mejoras en este establecimiento, que, para ellos, es el más querido de todos, y del cual quieren hacer un instituto que, en lo posible, esté á la altura de las exigencias, que siempre aumentan, siempre crecen.

Habiéndose formado en 1871, durante la terrible epidemia de fiebre amarilla, un comité de auxilios para atender á los enfermos, se dió vida permanente á este comité, fundándose el 26 de marzo de 1873 la sociedad Deutscher Hilfiverein, que atiende las apremiantes necesidades de sus asociados y cuya actuación consiste en ejercer la beneficencia sin hacer públicos sus actos, y no encuentra el apoyo que merece. De sus fundadores viven hoy todavía los señores F. W. Nordenholz y C. Wissner.

También la sociedad protectora de inmigrantes germánicos (Verein zunn Schütze germanischer Einwanderer) hace cuanto puede.

Respecto á las sociedades de beneficencia alemanas, todas las cuales tratan de hacer lo mejor dentro de su esfera, tenemos, además, el Allgemeine Deutsche Kranken-Unterstistzungskasse, el Germanischer Verein, el Deutsche Frauenheim y el Deutsche Sumannsheim.

El Frauenheim (asilo para mujeres) y el Deutsche Waisenhaus (casa de huérfanos alemanes), este último en Baradero, atienden á las viudas y á los huérfanos menesterosos, mientras que el Sumannsheim da hospitalidad á los marinos que llegan á este puerto, les suministra los informes que pudieran necesitar y los guarda de malas compañías.

Entre las sociedades recreativas, la más antigua es el Deutsche Klub vormals Deutscher Turverein. Este club fué fundado el 18 de octubre de 1855, siguiéndole por orden de antigüedad la sociedad Gesangverein Germania. Ambas sociedades han edificado sobre terrenos de su propiedad espléndidos edificios sociales, donde se cultivan la sociabilidad alemana y un espíritu de cordialidad verdaderamente alemán.

La Germania tiene establecidos sus salones, terminados hace muchos años, en la calle Alsina; el Club Alemán, utilizando su espacioso y espléndido terreno, en

la calle Córdoba entre Maipú y Esmeralda, ha hecho levantar, en substitución de las vetustas construcciones, á cuya demolición se procedió, un nuevo y suntuoso edificio, cuyos amplios salones, con sus decoraciones aristocráticas, su elegancia refinada y su confort sólido, no pueden menos de impresionar favorablemente á todos los que tienen ocasión de verlos.

Sentimos no poder entrar en detalles, pues una descripción ocuparía demasiado espacio, pero agregaremos que todas estas sociedades alemanas, lo mismo que las demás existentes en Buenos Aires, como ser el Ruder Klub Teutonia, que tiene una propiedad en el Tigre, el Wissenschafliiche Verein, el Männer-Gesangverein, el Musikieverein, el Theaterverein, y también las sociedades alemanas existentes en el Rosario de Santa Fe y en otras ciudades del interior, constituyen otros tantos factores que demuestran hasta qué grado se han arraigado en la república los alemanes y sus costumbres, con qué actividad, con qué nervio, proceden en todas partes los compatriotas y con qué cariño miran á la República Argentina, por cuyos destinos y bienestar se interesan vivamente, y con la cual se sienten unidos por múltiples lazos de amistad y parentesco, haciendo todos coro con la prensa alemana y encontrando un eco ruidoso el voto formulado de todo corazón, con motivo del glorioso centenario de la Revolución, voto expresado por el poeta en las bellas palabras: «¡Al gran pueblo argentino, salud!»

GERMAN TJARKS

HISTORIA DE LA LITERATURA ARGENTINA

Para estudiar el proceso genético y evolutivo de nuestra vida literaria, tenemos que contemplar el cuadro de la sociedad colonial de fines del siglo XVIII que es cuando comienzan á dibujarse los primeros rasgos de la futura nacionalidad argentina.

Resulta fácil restaurar el cuadro y penetrar en el pensamiento de sus personajes fundamentales. Sus creencias religiosas, su organización política, su derecho civil, su economía, son de ayer. De la vida doméstica colonia, nos dan cuenta infinidad de memorias, cartas y páginas históricas escritas por hombres que han actuado desde el virreinato de Vértiz á la Revolución de Mayo. Esos documentos, de escaso valer literario, sirven, sin embargo, poderosamente para que revivamos hasta en sus más pequeños detalles los dolores, los placeres, las angustias, los ensueños íntimos de una sociedad que se había visto aherrojada durante dos siglos, para encrestarse de súbito con todos los prestigios de las almas fuertes.

El estado de cultura de los hombres de la colonia surge de documentos que se hallan al alcance del paciente investigador. No tenemos que descifrar misterios en lápidas ni en medallas, en ruinas, ni en nombres geográficos; no entorpece nuestra tarea la busca ansiosa de textos clásicos ó de manuscritos perdidos en los revueltos anaqueles de una biblioteca de prócer olvidado; el factor idiomático que nos obligaría á estudiar formas sintácticas y rítmicas, tampoco existe, por ser, con ligeras variantes, el castellano de entonces el de hoy. El nudo vital del alma americana ha sido ya desatado por un criterio histórico, del que emergen claridades hasta de sus mismas contradicciones. Lo que hace falta es metodizar el trabajo que ha de permitirnos estudiar cronológicamente á los hombres y sus obras.

Despaciosamente hemos ido acumulando datos inéditos ú olvidados, que atañen á la literatura argentina, formando con ellos—podemos decirlo sin jactancia—uno de los archivos biográficos y bibliográficos argentinos más completos. Nuestra labor no podrá exteriorizarse en las actuales circunstancias con la minuciosidad que quisiéramos, porque estos capítulos tienen carácter de síntesis.

Se ha escrito mucho sobre los principales cultores de las letras argentinas, y sobre otros que, sin ser principales, ni aun dignos de mención, constituyen el pensamiento básico de nuestra cultura espiritual.

La mayoría de esos trabajos están desparramados en revistas, diarios y libros que yacen en el más profundo olvido, y pertenecen, casi siempre, á la crítica exageradamente elogiosa. Fueron escritos para adular al que triunfaba, las más de las veces, en cosas que nada tenían que ver con las bellas letras, ó vieron la luz pública á raíz de la muerte de quien era objeto de la laudatoria.

Inspiran tales ditirambos la genuflexión lacayuna ó el llanto sobre el difunto. Si recorremos cualquier antología argentina, nos encontramos con un sinfín de elogios necrológicos. Lo que nos será muy difícil es encontrar la obra de quien los motiva. Son reputaciones inventadas entre los acres olores de los túmulos funerarios, dolores y entusiasmos que concluyen juntamente con los blandones de la capilla ardiente. De ahí, pues, la serie de reputaciones falsas que han monopolizado la admiración de varias generaciones de argentinos.

Es, pues, muy dolorosa la tarea del historiador literario que recuerda aquella página de Renán, que comienza diciendo: «La critique ne connait pas le respect; pour elle, il n,y à ni prestige ni mystère; elle rompt tous les charmes, elle dérange tous les voiles»...

Pero, así como nos hemos encontrado con reputaciones inventadas, hemos hallado también otras injustamente olvidadas ó inconscientemente despreciadas. Esa bibliografía crítica debemos, pues, analizarla con ciertas reservas. Son, en su mayoría, trabajos retóricos á lo Pope ó á lo Boileau, á lo La Harpe ó Hermosilla... guardando distancias; son páginas en las que se echa de ver en seguida al grafómano que escribe para singularizarse en una feria de vanidades subalternas ó para satisfacer ingenuos homenajes. De vez en cuando encontramos un remedo de Villemain en una intentona de crítica erudita. Entre todo ese fárrago sólo merecen consignarse los estudios de crítica anecdótica, á la manera de Saint Beuve, forjados por el peregrino talento de don Juan María Gutiérrez, por el ingenio clarovidente de Florencio Varela, ó por el juicio ecuánime de Mitre. Más tarde, Sarmiento ofrece su magnífica contribución á la crítica sociológica á lo Guyan, ó subjetiva y humorística á lo Hennequin. Pero estos trabajos, como los de Groussac (extraordinarios cuando nos evoca á Andrade ó á Mármol), son muy recientes. Nosotros nos referimos á los articulistas de las viejas revistas argentinas ó de las vibrantes gacetas anteriores á Caseros.

Más adelante veremos quiénes se han ocupado, entre nosotros, con laudable esfuerzo, de la nobilísima tarea de evocar en conjunto ó fragmentariamente, momentos de la literatura argentina.

Se necesitan un gran equilibrio intelectual y una altísima honestidad para defenderse de las propias pasiones, que en ninguna parte echan mayores raigambres que en el terreno literario. Por eso procuraremos, en todo lo posible, prescindir del juicio adverso ó entusiástico de los contemporáneos del autor que analicemos. Estamos firmemente convencidos de que los contemporáneos nunca tienen razón. Nuestro trabajo será de comparación, de inducción y de deducción. Para ello nada mejor que comparar algo con algo, comparar hechos con leyes y ver la «cópula racional entre términos homogéneos», que diría Clarín. Examinando la habilidad técnica de cada escritor y escudriñando las causas y los efectos morales de los pensadores argentinos, desde la colonia á nuestros días, llegaremos á conclusiones críticas que han de informarse en la imparcialidad más absoluta.

Dejemos, pues, de lado la vieja y la nueva bibliografía crítica, para luego aprovechar de ella lo que creamos necesario, y entremos de una vez de lleno en nuestro trabajo.

«La época de Vértiz»—

Felipe IV decía en 1661 que Buenos Aires iba á ser la ciudad de la América española más apetecida de los extranjeros. ¿Cómo se explicaba el fastuoso monarca este futuro amor de los aventureros por las tierras que baña el Río de la Plata, cuando de aquí no se le podían mandar á España tesoros para pagar tan siquiera los intereses enormes de los usureros venecianos y ginebrinos, que en el siglo XVII eran los prestamistas de su real corona? ¿Acaso en medio de la orgía y la disipación palatina, presintió que el Potosí cambiaría de sitio con el andar del tiempo y que la Pampa echaría fuera, en una explosión prolífica, tesoros inmensos? ¿Qué noticias, mensajeras de optimismo, llegaban de Buenos Aires á la península, para que tales vaticinios se cumplieran al pie de la letra? Es que Buenos Aires fué comerciante desde sus comienzos; es que nació, como dice Juan Agustín García, con el instinto del negocio, «un instinto robusto y enérgico», que se afirmó en el siglo XVII, precisamente en el reinado de Felipe IV.

Los compañeros de don Pedro de Mendoza trajeron consigo, en 1536, caballos y vacas que se desperdigaron por esos campos, en 1541. Cuando Garay reedificó la ciudad soñada por el primer adelantado, los brutos se habían multiplicado en la extensión pampeana, contribuyendo fundamentalmente á hacer fácil la vida de los primitivos pobladores. La fortaleza de Garay fué ensanchando poco á poco los veinticuatro cuadros de sur á norte, trazados en forma de damero. Pero las alternativas de aquel conglomerado no marcaron hasta mediados del siglo XVIII ideales de vida espiritual, ni deseos hacia una mayor cultura. Aspiran los habitantes, simple y llanamente, á la tranquilidad colectiva y al ansia de lucro individual, para poder marcharse cuanto antes á la Península con las faltriqueras bien repletas. A pesar de pertenecer algunos componentes sociales á una civilización superior, aquí se tornan sórdidos ó indiferentes. El hombre grosero y de gustos bajunos aparece á poco que se escarbe en el hogar ó en el gobierno. Tan sólo en la iglesia se refugian, á veces, exponentes intelectuales, pero de una intelectualidad dogmática y llena de prejuicios. Y era lógico que así aconteciera, pues la conquista de América no se realizó con cerebros, sino con audaces espadas aventureras.

Buenos Aires empieza á magnificar su espíritu en momentos que España se tumba á descansar de sus enormes fatigas de los siglos XVI y XVII, tan admirablemente creadores y pujantes. Algo enigmático flota en la ciudad dormida, en sus caserones platerescos, en sus múltiples campanarios y en sus erguidas torres; en su ribera casi desierta y en sus llanuras despobladas. Otros goces y otros deseos parecen querer primar sobre el alma cartaginesa de los criollos é hispano-criollos. Son admirables varones en la pelea; su culto al coraje los domina; son habilísimos contrabandistas; el lucro fácil y rápido los apasiona; son cristianos de una pieza; el rezo y el amor á Dios les absorben parte del día. Pero, si en la casa hay arcabuces y filosos aceros; si en las arcas y en los odres hay peluconas y onzas; si junto á la cama está la imagen del Cristo y en el crucero del templo se ve á las once mil vírgenes, sienten sin embargo, que algo les falta. El estómago repleto no alcanza á compensar la vacuidad de la cabeza. Quieren instruirse.

Córdoba fué más afortunada que Buenos Aires, pues ya en 1686 tenía un establecimiento de enseñanza superior. Nos referimos al colegio Máximo de Monserrat, que hasta 1776 funcionó bajo la égida de los jesuítas. Pero las doscientas cincuenta leguas que separaban á este colegio de Buenos Aires, lo hacían poco menos que inútil para los estudiantes ribereños. Además, sus planes dejaban bastante que desear.

Tenemos que aproximarnos á la época de la fundación del colegio de San Carlos, para encontrar una institución de enseñanza digna de los anhelos de la juventud porteña. Y es al virrey Vértiz á quien se debe la fundación de ese colegio, en la ciudad donde ya había instituído anteriormente, siendo gobernador, dos cátedras de lengua latina, una de poética y otra de sintaxis y rudimentos; aumentándolas en 1773 con dos cursos de filosofía, y en 1776 con tres de teología, dos de teología escolástico-dogmática y una de teología moral, que se substituyó en seguida por cánones.

En la «Guía de Forasteros», libro del cual hablaremos más adelante, vemos que Buenos Aires tenía en 1773 quince mil habitantes blancos, que arrojaban la exigua población escolar de mil doce alumnos. Se enseñaba de memoria en la escuela del Rey y en los conventos, especie de seminarios estos últimos, que sostenían las clases con el dinero dejado por el obispo Carranza.

Charcas, Córdoba y más tarde Chile, monopolizan los altos estudios. El 10 de noviembre de 1771, consulta Vértiz á los cabildos eclesiástico y secular acerca de los «medios de establecer escuelas y estudios generales para la enseñanza y educación de la juventud».

Se abren las aulas en el año 1783, aunque ya desde 1773 se dictaban algunos cursos en el mismo edificio que luego se llamó de San Carlos y que funcionó bajo la dirección del clero secular y la dependencia de los virreyes. En el desenvolvimiento de este trabajo veremos los diversos nombres y cambios que sufrió antes y después de la Revolución de Mayo, el colegio fundado por Vértiz.

Este modelo de mandatario fué, en el orden histórico, el último de los gobernadores y el segundo de los virreyes de Buenos Aires.

Cuando se hizo cargo de su alto puesto, la ciudad carecía de higiene, de alumbrado, de policía, de educación colectiva, de todo aquello, en fin, que dimana de la cultura social. Fundó un hospital, la Casa de Expósitos, el asilo de huérfanos, el tribunal del protomedicato, el colegio de San Carlos, la casa de comedias y el alumbrado público. Los habitantes de Buenos Aires, adelantándose al pensador español, habrían podido reparar frente á la primera y tenue olada de luz, «que su estado exterior no era muy brillante, afligiéndose luego de que sus miserias quedasen tan á la vista». «El sol también alumbra, quizá demasiado, dice Ganivet; pero el sol no depende de nosotros. Lo que él descubre, lo descubre sin nuestro asentimiento. Mientras que la luz que nosotros creamos y pagamos, nos hace responsables y nos obliga á ver antes qué es lo que vamos á alumbrar»...

La luz artificial, aunque exiguamente repartida, alargó los días de la «muy noble y leal» Buenos Aires. Los candiles y farolas de aceite de potro aumentaron entre cierta gente actividades desconocidas ó imposibles de ser desplegadas durante la «siesta» colonial.

Obligados los viandantes nocturnos á ver lo que alumbraban aquellos candiles, trataron de mejorar las comodidades de la vida común edilicia. El diluvión porteño se transformó, no solamente en su ejido central, sino que sus beneficios llegaron á la zona suburbana. Y el espíritu que actuaba en los hombres desde que la ciudad tuvo luz, buscó inteligentemente el espíritu que existía en las cosas, encontrándose esos seres con el dilema de actuar sobre la naturaleza para sacar de ella comodidades imperiosas al cuerpo y al alma, ó no actuar sobre ella y disolverse ó seguir bostezando durante las horas enervantes de esa «siesta» colonial. Habían vivido hasta entonces anquilosados y se disponían todos, gracias al impulso mágico de Vértiz, á romper el estrecho molde de donde vaciaran dos siglos de holganza, sin más paréntesis que sus gallardos triunfos guerreros contra los piratas holandeses y franceses, ó contra las aguerridas legiones portuguesas.

Sería enorme injusticia achacar á la idiosincrasia española el atraso edilicio de Buenos Aires, al advenimiento de Vértiz. Los cronistas de Londres y de París nos cuentan horrores de las calamitosas condiciones en que se hallaban esas dos grandes ciudades en el siglo XVIII. Madrid, por ejemplo, no tenía casi vías empedradas en 1754; el alumbrado consistía en las luces encendidas á las imágenes que adornaban las esquinas de varias calles; no existían más que seis coches de alquiler, pertenecientes á Simón González, al que Fernando VI concedió privilegio por los servicios que había prestado en los sitios reales. De ahí que aun en España se llame «simones» á los coches de alquilón. Tenemos que llegar al reinado del gran monarca Carlos III para encontrarnos con los enormes progresos de todo orden, que repercutieron inmediatamente en América, y que revolucionaron á los rutinarios que no comprendían, por ejemplo, el aseo de las calles. Al recibir Carlos III las noticias de estas revueltas, cuentan que exclamó: «Mis súbditos son como los niños; lloran cuando los limpian»...

Dentro y fuera del organismo español é hispano-americano de aquel entonces, se iba á operar una transformación casi total, en sus costumbres, en sus ideas y en sus ideales. Sesenta años mediaban desde la muerte de Carlos II hasta ese entonces. En 1700 España apenas podía sostener el recuerdo de su pasada grandeza. Su decadencia en el orden político precipitaba la de sus fuerzas morales é intelectuales. La nación que en los albores del siglo XVI se presenta como dueña de los destinos humanos, vive en las postrimerías del siglo XVII, anémica, indolente y falsamente supersticiosa, sin que un solo impulso venga á sacarla de su penoso abatimiento. Los lustros anteriores á Carlos III resultan confusos y pobres. España vacila en avanzar y vacila más en retroceder; es exageradamente devota en la apariencia y terriblemente disoluta en el fondo. Adora la superstición y resulta volteriana; propende á la devoción y lee la Enciclopedia; desea conservar la fe y se entrega al libertinaje. El augusto solar de Carlos V se ve invadido por soldados de diversas naciones, con motivo de la guerra de sucesión; los luteranos alemanes y los protestantes ingleses conturban algunas almas hijas de San Ignacio de Loyola; Francia y su corte llevan á la sobriedad castellana costumbres disolutas. El duque de Berwick es el jefe de los ejércitos españoles; el francés Orri y el italiano Alberoni son ministros; el holandés Riperdá, católico, protestante y musulmán, todo en una pieza, ministro también; las buenas intenciones del marqués de la Ensenada se pierden en la intriga de Esquilache... La explotación de América se hace difícil; el comercio en estos países no se realiza por intermedio de españoles, sino por extranjeros, que para cumplir con las reales órdenes, se casaban en Cádiz, después de haber estudiado el arte de traficar en Génova y Holanda. Cuando llega Carlos III al poder, la hacienda está á merced de los malversadores; no hay un céntimo en el erario; no hay artistas, no hay guerreros... El idioma español, antes expresión vigorosa de la vida nacional, altérase profundamente en su continuo roce con el idioma francés, hasta el punto de que, con otros muchos de sus gallardos y nobles rasgos primitivos, había perdido aquella amplitud y sonoridad, aquella flexibilidad de acero, aquella limpidez y aquella tersura de que tan hermoso alarde hiciera en la locución clásica de los escritores de la llamada Edad de Oro. Todo ello, pues, tenía que repercutir, aunque fuera débilmente, en la dormida tierra americana. Por eso el «¡sursum corda!» de la España de Aranda y de Jovellanos repercutió también, con sacudimiento benéfico, en la América de don Juan José de Vértiz y Salcedo, para crear un ambiente del que habían de surgir forjadores de patrias nuevas.

El origen, la herencia y los antecedentes étnicos, dividen al pueblo de la colonia en seis clases sociales: los «nobles» ó españoles propiamente dichos, los «criollos», los «indios», los «mestizos», los «negros» y los «mulatos».

Los nobles monopolizaron los altos puestos de la administración hasta mediados del siglo XVIII, en que comienzan á compartirlos con los criollos distinguidos que saben labrarse una influencia, merced á su talento y á la instrucción que ellos mismos se proporcionan estudiando sin guías, ni profesores.

La vasta extensión del virreinato del Río de la Plata abrazaba, de acuerdo con la real cédula de 1777, la parte comprendida entre la vertiente oriental de los Andes y el océano Atlántico, desde Buenos Aires al Cabo de Hornos, esto es, el Alto Perú (hoy Bolivia), Buenos Aires, el Tucumán, el Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay. Tan inmensa zona sólo contaba con un centro social importante: Buenos Aires. Sin embargo, la nueva sede de los virreyes despertaba una intensa emulación en los demás habitantes del resto de América, como si presintieran el magnífico porvenir de este privilegiado pedazo de tierra argentina. Los limeños se singularizaron por sus envidias hacia la ciudad de Garay. Bien es verdad que la creación del virreinato platino les arrancaba el Potosí...

Veamos, antes de nada, cómo se magnifica la cultura de Buenos Aires pocos años después de haber firmado Carlos III en el Pardo la famosa pragmática que expulsaba á los jesuítas de los dominios de España é Islas Filipinas, ordenando, además, la ocupación de las temporalidades. Para dar cumplimiento á esta parte de la pragmática, se instituyeron, en consonancia con una real cédula, juntas municipales que debían entender en el manejo y en la enajenación de los bienes jesuíticos.

La que se formó en Buenos Aires se daba á sí misma el título de «muy ilustre junta superior municipal, provincial y de aplicaciones». Se componía del gobernador Vértiz, del auditor de guerra y de los señores doctor don Miguel González de Leiva, don José de Gainza y don Manuel de Basavilbaso, en su calidad de síndico de la ciudad. Las tasaciones arrojaron la suma de 277.902 pesos, que producían una renta de 8113 pesos anuales, provenientes de los alquileres y arrendamientos de las fincas. Bucarelli no encontró un solo maravedí en las cajas de los jesuítas. Tanto es así, que para enviar á los expulsados á España, tuvo que recurrir, en 1767, á un crédito de 228.768 pesos, que espontáneamente y sin interés hizo el vizcaíno don Francisco Antonio de Llano Sanguínez, que era comisario proveedor de víveres en Buenos Aires.

Con la escasa renta de 8113 pesos Vértiz hizo maravillas en lo que se refiere á la instrucción pública, probando que para coadyuvar desde el gobierno á los beneficios de la educación, lo fundamental es tener ideas, antes que dinero. La tarea fué cruenta. Pero se alcanzó el éxito.

Los pensamientos generosos del cardie-

nal Cisneros se habían disuelto también en la bancarrota espiritual del siglo XVIII español; los viejos claustros de las Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, estaban casi desiertos. Las cátedras de teología, de derecho canónico, de medicina, de anatomía y cirugía, de filosofía moral, de matemáticas y de retórica, eran un desbarajuste. El ejemplo de Nebrija, del Pinciano y de Bartolomé de Castro, se había esfumado en las untuosas voluptuosidades de la época de Felipe V. Salamanca tenía en 1566 siete mil ochocientos alumnos. En la que hacemos esta referencia apenas tiene mil quinientos.

Cuenta Bobadilla que un viajero italiano que recorrió España en 1750, escribe que no hay nada más lamentable que la Universidad de Sigüenza. Nadie sabe de Newton, ni de Descartes. Sólo se discute sobre teología. Cierto día asiste á una discusión. El orador vociferaba gesticulando como un orate. ¿De qué se trataba? De «Nuestra Señora de las Raíces, una de tantas vírgenes conocidas. El orador quería demostrar que la Virgen de las Raíces estaba «arraigada» en el corazón de todos los hombres»... Sin embargo, entre nosotros fué relativamente fácil implantar un plan de enseñanza con vistas á un suave liberalismo, porque careciendo de antecedentes educacionales, no tenían los hombres de pensamiento, como Vértiz, que luchar con ciertos prejuicios. Tan exacto es lo que decimos, que don Juan María Gutiérrez observa elocuentemente que cuando los ministros de Carlos III intentaron en la Península la reforma de sus universidades, los miembros de la de Salamanca se hallaban más atrasados en el conocimiento de las ideas de su siglo, que los canónigos del cabildo eclesiástico de la catedral de Buenos Aires. En la vieja casa del conde-duque de Olivares se consideraban las matemáticas como hechicería. En cambio, aquí se las tenía como indispensables. Así vemos con qué facilidad se crean entre nosotros las clases de geometría, perspectiva y dibujo, por insinuación del secretario del consulado, y cómo se vinculan Belgrano, Cerviño y Alsina, al cariño eterno de los argentinos por la creación de la Academia Náutica.

En el pueblo de San Cosme y San Damián los jesuítas ya habían constituído un observatorio astronómico. El «Lunario» de Suárez da una idea exacta de los progresos que se alcanzaron en el campo de la astronomía por aquel entonces, en esta parte de América.

El colegio de San Carlos, á pesar de sus muchos defectos, representó para Buenos Aires el comienzo de una gran era intelectual.

Otro progreso extraordinario que se deriva de la administración de Vértiz, y que está íntimamente ligado al desarrollo espiritual de la colonia, es la fundación de la imprenta llamada de «Los niños expósitos».

Se ha escrito mucho sobre la introducción del admirable invento de Gutenberg en América. Entre nosotros, Don Juan María Gutiérrez, Mitre, Zinny, Vicente G. Quesada y Medina, han realizado trabajos de investigación bibliográfica de verdadero mérito.

El Perú tuvo imprenta en 1568 y Méjico en 1571. Los jesuítas del Paraguay imprimían ediciones clandestinas en 1705. En la Habana hasta 1787 no hubo un taller tipográfico. Más adelante veremos cómo Chile introduce la primera prensa en 1811, gracias á tres yanquis audaces, como todos los hijos de la patria de Franklin, que también fué impresor.

Al enorme talento de los hermanos de Loyola debemos en el Río de la Plata la introducción de tan poderoso factor de la cultura popular. En 1693 el padre José Serrano tradujo al guaraní dos libros «De la diferencia entre lo temporal y eterno», de Niremberg, y el «Flor Sanctorum», de Ribadeneyra. El provincial Tirso González, viendo que esas obras facilitarían la conquista espiritual de la grey, insistió en que debían publicarse. En el mismo imperio jesuítico los indios, con su prodigiosa facilidad para imitar todos los objetos europeos, lograron, después de pacientes trabajos, fundir los tipos. Esto, que parece sorprendente, lo refiere Medina, glosando, á su vez, un libro de Xarque, impreso en Pamplona en 1687, y en la cual obra se consigna que los indios copiaban maravillosamente los misales. En 1703 inauguraron en las Misiones el primer taller tipográfico, que alcanzó progresos rapidísimos en pocos años, á juzgar por las obras que imprimieron, valiéndose, no tan sólo de los caracteres de estaño, sino de los de madera para las letras capitales y del grabado para ilustrar el texto. El «Vocabulario de la lengua guaraní», compuesto por el padre Antonio Ruiz, y editado en 1722, y varias hojas sueltas con novenas é historias de santos, prueban tales progresos.

Años después los jesuítas de Córdoba hicieron venir una imprenta para «que facilitase las tablas y conclusiones para los actos literarios, imprimiéndose al propio tiempo las obras que se ofrecieran de aquellos distritos, que muchas veces no se publican ni dan á luz por falta de esta oficina, con dispendio de la cultura de las repúblicas.»

En 1765 llegó la imprenta á Córdoba, y poco después el virrey de Lima, don Manuel de Amat y Junniert, daba permiso para que funcionase. Se publican en 1766 las «Cinco laudatorias», de Duarte Quirós, y se disponían á realizar grandes trabajos, cuando los sorprendió la pragmática de Carlos III, ejecutada al pie de la letra por Bucarelli.

España se jugó en aquellos momentos sus posesiones de América. Si la expulsión de los jesuítas no se realiza en ese entonces la Revolución de Mayo quizá tiene lugar cien años después...

La imprenta del colegio Máximo de Monserrat fué arrumbada en un sótano por los frailes dominicos que sucedieron á los hijos de Loyola en la dirección de ese establecimiento de enseñanza. Era ya virrey Vértiz cuando envió á los dominicos de Córdoba la nota siguiente:

«Estoy informado que en ese colegio convictorio se halla una imprenta de que no se hace uso alguno desde la expulsión de los ex jesuítas; que este mismo abandono por tanto tiempo la ha deteriorado sobremanera, y, consiguientemente, que le es ya inútil, y porque aquí puede aplicarse á cierto objeto, que cede en beneficio público, me dirá V. P. su actual estado; si mediante alguna prolija recomposición podrá ponerse corriente, y en qué precio estima ese colegio, en concepto que no se sirve de ella, y al bien y causa común para que se solicita.»

El rector contestó diciendo «que ha encontrado la imprenta en el sótano del colegio» y que costó—agrega—«dos mil pesos, que constan abonados en la última visita hecha por el padre ex jesuíta Manuel de Vergara».

El padre Porras buscó una carreta, acondicionó en ella todos los enseres tipográficos y los envió á Buenos Aires bajo la custodia de Félix Juárez. Llegó tan preciosa carga al Río de la Plata en febrero de 1780, cobrando el conductor la suma de 40 pesos por su trabajo. El 16 de marzo de 1780 es una gloriosa fecha para la bibliografía rioplatense, pues desde entonces data la primera hoja impresa en la ciudad de Buenos Aires, por más que De Angelis asegure que hasta 1781 no funcionó la prensa traída de Córdoba.

La imprenta de los Niños Expósitos fué instalada primeramente en un compartimiento del Real Colegio, y luego en la esquina de las hoy llamadas calles Perú y Moreno. Constaba el establecimiento de una prensa de imprimir, de hierro; una de madera, que de ordinario andaba descompuesta; una pequeña para apretar papel y dos para cortarlo; un «tórculo» grande; cuatro mesas, dos tinajas, una del Paraguay y otra pampa; una piedra de amolar, tablas para humedecer y secar el papel, seis sillas de vaqueta, un martillo, un compás, siete galeras y quince cajas de tipos diversos.

Fué administrador de la primera imprenta Alfonso Sánchez Sotoca, quien dirigió las tiradas del «Almanaque y calendario general» y de «La guía de forasteros». El trabajo principal de aquel año consistió en la publicación de cartillas y novenas de Nuestra Señora del Rosario y Santa Rosa. Más adelante se imprimen «La economía de la vida humana», «El Catecismo» y «Los siete sabios de Grecia». Estos libros fueron dedicados por el portugués Silva y Aguiar á la virreina, á los Altolaguirre, á Rodríguez de la Vega, iniciando, con muelle adulación lusitana, la serie de «homenajes» bibliográficos en prosa y en verso á todo el que tenía poder ó valimiento.

So pretexto de la publicación de la «Novena de San Martín» le endilga el susodicho Silva Aguiar la siguiente dedicatoria á la virreina:

«Recibe, pues, benigna y generosa,
El corto donativo que os presento.
Que á mucho más se extiende mi cariño,
Aunque á menos alcanzan mis esfuerzos.

Y luego esta otra al virrey Loreto:

«Espero que V. E. se dignará admitir la cordial ofrenda de mi fidelidad y amor, y que entre sus vastas ocupaciones no perderá de vista la protección que necesita esta imprenta, fomentándola, V. E., por todos los medios que sean susceptibles á su penetración, siquiera por consistir en ella el reposo y sustento de los desgraciados niños que abandonó la impiedad paterna.»

A pesar de todo ello, poco engordarían los niños expósitos con las vituallas compradas por Silva Aguiar, pues desde abril de 1783 á principios de 1787 la casa ganó 203 pesos y cuatro reales. En esos tres años se imprimieron libros de instrucción primaria, avisos de traficantes y de conductores de caudales á Cádiz y una infinidad de jaculatorias. El melifluo lusitano debió de hacer las cuentas del gran capitán, seguramente...

Tenemos que llegar á la época de los virreyes Melo y Avilés, para encontrarnos con una bibliografía científica y literaria discreta, de la que hablaremos en el curso de este trabajo.

Así como el ejercicio insistente de un órgano crea habilidades antes ignoradas, la introducción de la imprenta, que comenzó por despertar á media docena de pobres grafómanos, que obsequiaron con sus inspiraciones manidas y sus prosas caquéxicas á los tranquilos moradores porteños, acabó por contar con una serie de publicistas regularmente estimables durante los virreinatos de Vértiz, Loreto y Arredondo, para tenerlos muy buenos desde el advenimiento de Olaguer Feliú, hasta la caída de Cisneros.

En toda época contó Buenos Aires con oradores sagrados eruditos, teólogos y casuistas admirables. Preo fuera del templo las manifestaciones literarias en el Río de la Plata se reducen, hasta 1781, á la obra del soldado alemán Ulrico Schmidel, quien nos refiere admirablemente los incidentes de mayor relieve de la expedición de Mendoza, con el título de «Historia verdadera de un viaje curioso» y á «La Argentina», de Barco de Centenera.

La primera de estas obras constituye un documento precioso de la historia del Río de la Plata. En cuanto á la segunda, ¡Apolo perdone en su región inmortal al arcediano extremeño sus pesadas octavas reales en mérito de las buenas intenciones que le inspiraron un poema, cuya lectura apenas puede resistirse fragmentariamente!

Los trabajos del padre Lozano y Ruiz Díaz de Guzmán á propósito de la «Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán», deben ser citados como antecedentes de la bibliografía histórica de estas regiones, bibliografía que se enriquece luego con los «Viajes á la América Meridional», de Azara, y que culmina, años después, con las obras de ese mismo género escritas por Francisco Javier Iturri, Julián Leiva y el deán Funes.

Entre los precursores del gran movimiento intelectual de fines del siglo XVIII en Buenos Aires se singulariza el doctor Juan Baltazar Maziel, á quien Vértiz nombra en 1783 primer cancelario del colegio de San Carlos, por su «notoria instrucción, aplicación y celo por la buena lectura», según vemos en la magnífica memoria del susodicho virrey á su sucesor el marqués de Loreto.

Se ha escrito mucho sobre Maziel. Funes, en su «Historia Civil de Buenos Aires», se ocupa en el tomo II largamente de tan esclarecido clérigo. Los «Anales de la Universidad de Chile» dedican varias páginas al «ilustre santafecino, honra y prez del claustro»; en las «Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública en Buenos Aires», don Juan María Gutiérrez le dedica un largo capítulo; en un folleto impreso en Madrid en 1783 se consignan «los grados y méritos del doctor Juan Baltazar Maziel, presbítero, abogado de las reales audiencias de Charcas y Chile, y examinador sinopdal del obispado de Buenos Aires»; el doctor Reynal O'Connor publicó en 1893 varios folletones en «El Nacional» y luego hizo con ellos un pequeño libro, que aumentó con nuevos datos en 1904; Mitre y López nos hablan en sus respectivas historias del sabio sacerdote y maestro de la generación que había de surgir á la inmortalidad en el cabildo abierto de 1810.

Maziel nació en Santa Fe el 7 de septiembre de 1727. Hijo de un maestre de campo, rico, fácil le fué realizar sus estudios en Córdoba primeramente, donde obtuvo el título de doctor en teología, y luego en Chile, donde se graduó en ambos derechos.

A su inteligencia despierta unía una facilidad de palabra extraordinaria, que le sirvió para hacerse admirar en el púlpito y en el foro, descollando entre una legión de verdaderos oradores. Era alto, rubio, de cabellera ensortijada. Gustaba rodear su vida de placeres y comodidades, que aun dentro de su profesión sacerdotal contrastaba con la de los mismos potentados del virreinato. Poseía una gran biblioteca—la más completa de su época—en cuyos estantes se veían muchos libros franceses, que, á pesar de figurar en el «Index», constituían su lectura favorita. Por su saber, dice el deán Funes, «fué el oráculo de sus contemporáneos».

La galanura de su estilo cuando escribía en prosa, se tornaba gárrula en sus escarceos poéticos. Los triunfos de don Pedro de Ceballos contra los portugueses y su entrada en Buenos Aires como primer virrey le inspiran las primeras composiciones en verso. Son dos sonetos y unas seguidillas, de estro pobre y amanerado. Pueden leerse estas composiciones en los «Papeles del doctor Segurola» y la «Donación Olaguer Feliú», que existen en la Biblioteca Nacional. En esa misma colección figuran unas canciones, precursoras de las milongas gauchas, llenas de ripios, incapaces de ser disimulados ni aun con acompañamiento de guitarra. Echemos un piadoso olvido sobre estas composiciones, bien enterradas en su propia insignificancia, y limitémonos tan sólo á evocar la personalidad de Maziel en todo lo que ésta tiene de augusto y de noble.

Cuenta la tradición que una tarde del mes de noviembre de 1786 cruzaba el virrey Loreto en su carroza por la calle de las Torres en dirección al fuerte, y al ver que un sacerdote conducía el Santo Viático á pie, le hizo ocupar su asiento. Los escopeteros del cabildo y la gente de la plaza mayor se acercaron al virrey para rendirle pleito homenaje y custodiarlo hasta el fuerte.

A Maziel se le ocurrió en malhora escribir dos sonetos en conmemoración del «bello gesto» del virrey. Y como había imprenta, alguien que creyó ver en esas composiciones envueltas una ironía y una burla hacia el representante de su majestad católica, editó unas décimas que ponían como digan dueñas al canónigo Maziel. Demás está decir que las tales diatribas fueron sugeridas por el virrey Loreto. Desde ese momento se enfriaron gradualmente las relaciones entre el maestre-escuela y el mandatario español. Se creó una situación tirante que tuvo su desenlace funesto para el pobre Maziel después de la destitución del arcediano doctor don Miguel José de Riglos, pedida por Loreto á causa de supuestos agravios, que omitimos consignar por no creerlos necesarios en este relato. Maziel fué el defensor de Riglos, y puso tal vehemencia en su alegato, que aquella tarde dejó de ser definitivamente persona grata á Loreto, perdiendo en seguida sus puestos de maestre-escuela y cancelario de San Carlos.

Descansaba tranquilamente á la hora de la siesta el ilustre canónigo, después de un horrible ataque de gota, exacerbado por la humedad caliginosa de un verano lluvioso, cuando se presentó en el amplio zaguán de la casa de Maziel el capitán Rasoy; al frente de una partida de soldados. En la puerta esperaba un coche.

—«Vengo á prenderle, en nombre del virrey—gritó el capitán.

Maziel se incorporó, preguntando tranquilamente:

—¿Y á dónde van á conducirme?

—Al Presidio.

Así le llamaban á Montevideo.

El canónigo, con toda parsimonia, hizo su tocado, se dirigió luego á la biblioteca, y apartando sus libros más queridos, fué guardándolos tranquilamente en dos petacas.

—¡Listo!—exclamó, y dando la bendición á sus fieles esclavos, se dirigió al coche que le aguardaba en la puerta.

La triste noticia del confinamiento de Maziel circuló rápidamente por Buenos Aires. «Al primer rumor de este hecho, dice un documento de aquel entonces, todo el mundo corrió á la playa del río para ver lo que nadie quería creer». Los soldados de Loreto depositaron en un lanchón al desgraciado prisionero. Desplegaron las velas, levaron ancla, y tres días después arribó la embarcación á Montevideo. El 15 de enero de 1787 se incautaba el gobernador, don Joaquín del Pino, de tan ilustre expatriado.

Los largos meses de su destierro los ocupó Maziel en vindicarse ante la opinión pública de su afligente situación. Entretanto, el clero de Buenos Aires dirigió al rey una comunicación protestando de la arbitrariedad cometida por Loreto. Decían los compañeros de Maziel: «Todos los clérigos sacerdotes que abajo firmamos, por un preciso estímulo de la verdad, certificamos en la más bastante forma que la conducta del señor maestre-escuela, doctor Juan Baltazar Maziel, ha sido y es irreprensible por cualquier respecto que se considere. Certificamos también, porque nos consta que, no avaro de su exquisita literatura, ha procurado difundir sus singulares conocimientos en el clero, tanto en las materias morales y disciplina eclesiástica, como en la historia de la iglesia y oratoria cristiana, inclinándolo al buen gusto en tan importantes y útiles objetos. Con este fin le hemos visto cultivar una tertulia de eclesiásticos los más hábiles, en la que con frecuencia se trataba de todo lo que podía conducir á su esclarecimiento, franqueándoles su abundante, copiosa y muy exquisita librería. Luego que con el gobierno del obispado se le proporcionó ocasión de excitar al clero al estudio de las ciencias propias de su estado, estableció en esta santa iglesia catedral las conferencias morales que el mismo maestre-escuela presidía, y de las que resultaron muy útiles consecuencias en la práctica é iguales progresos en la instrucción de sus individuos. Asimismo certificamos, porque nos consta, que para los estudios de gramática, filosofía, teología y cánones, que, por la expulsión de los jesuítas, se establecieron en el colegio real de San Carlos, se le encargó el respectivo reglamento de estas facultades y latinidad, y que, por ser notoria su inclinación al aprovechamiento de la carrera de las letras, se le nombró también por cancelario, para celar la observancia de los mismos estudios, propender al aprovechamiento de los jóvenes y atender á la económica dirección de ellos, como hasta ahora la ha practicado sin sueldo ni participación alguna, sin que sea de extrañar esta circunstancia, cuando es igualmente constante á todo este vecindario su desinterés y ejemplar desapego de los bienes perecederos, como también el amor y buena acogida que han hallado en su corazón los pobres miserables que han llegado á valerse de su protección, no siendo la prenda menos apreciable en el referido maestre-escuela el aprecio, estimación y respeto que profesaba á los jueces y ministros reales, ya en darles el lugar que les corresponde, ya en servirles en las continuadas consultas que le han hecho, fiando á su sabiduría el acierto de las más arduas resoluciones, y ya desempeñando con el mayor lustre la dirección de sus respectivos juzgados. Todo lo cual certificamos, atestamos y aseguramos, como dicho «motu proprio» y por sólo nuestra libre voluntad, movida únicamente por el estímulo y amor á la verdad.»

Reproducimos ese documento, modelo de tan bellas intenciones, como de mala literatura, porque en sus párrafos gerundianos, se exterioriza la figura moral del sabio maestre-escuela y se sintetiza el alto prestigio que había sabido inspirar por sus virtudes y talentos al pueblo de Buenos Aires.

El virrey no dió curso al petitorio de la clerecía porteña, pero Maziel se dirigió por su cuenta al rey de España en demanda de justicia. Su extenso memorial luce una prosa admirable y rezume sinceridad y sencillez de espíritu en todas sus páginas.

Esperaba sereno la resolución de la corte de España el antiguo cancelario de San Carlos, cuando le sorprendió la muerte, el 2 de enero de 1788, ignorando que con fecha 1o. de septiembrree le había dirigido el ministro Antonio Porlier, desde San Ildefonso, la siguiente nota:

«Enterado el rey de cuanto expone usted en su representación de 31 de enero próximo pasado, ha resuelto se comunique real orden, como se ejecuta por esta fecha, al virrey de esas provincias, marqués de Loreto, á fin de que reponga á usted en su silla inmediatamente.»

El portador de la real orden que rehabilitaba á Maziel, fué el obispo Manuel Azamor y Ramírez, venerable prelado procedente del colegio Santo Tomás, de Sevilla, y de la Universidad de Osuna, de cuyos claustros había sido rector. Durante su permanencia en Buenos Aires contribuyó mucho á la cultura popular. Falleció Azamor el 2 de octubre de 1796. En su testamento dispuso que la magnífica biblioteca que poseía, sirviera de plantel para otra mayor, donde la juventud estudiosa pudiese instruirse.

Poco después de la muerte de Maziel, su pariente don Nicolás del Campo se presentó ante el juez ordinario demandando á Loreto «por daños y perjuicios que irrogara á los suyos el destierro del maestrescuela de la catedral.»

En 1791 el ex virrey, causante de las desventuras de Maziel, fué condenado á dos mil pesos de indemnización y á que trasladase á su costa á Buenos Aires las cenizas del ilustre sacerdote, que reposaban en Montevideo.

Las principales obras de este precursor de las letras argentinas pueden consultarse en los ya citados papeles de Segurola, en «La Revista de Buenos Aires» (tomo II) y en «La Biblioteca» (tomo IV), donde, además, el señor Groussac le dedica una amable noticia biográfica.

Sus trabajos en prosa de mayor enjundia son: «Reflexiones sobre la famosa arenga que se hizo en Lima por un individuo de la Universidad de San Marcos, con ocasión del recibimiento al virrey Jáuregui», «Consulta sobre los matrimonios ocultos ó de conveniencia», «Oración fúnebre á la memoria de don Pedro de Ceballos» y una colección de «Pláticas dominicales», un tanto ingenuas y pueriles estas últimas.

Su prosa es ágil casi siempre; los largos períodos corren fáciles, y aun cuando en algunas ocasiones aparecen sus pensamientos simples y no muy originales, expresados presuntuosamente ó revestidos de una pompa retórica propia de quien se sabía de memoria al padre Martín Sarmiento, que tenía un estilo «más hablado que escrito», Maziel se hace acreedor á nuestra estimación y á nuestro respeto.

Hemos dicho en el curso de este relato que la juventud porteña quería instruirse. Si la creación del colegio de San Carlos fué un derivativo de esos vehementes deseos, Maziel fué uno de los propulsores más eficientes en la forma de encauzar los planes de la enseñanza pública. Ya hemos visto que la instrucción se daba hasta entonces en las iglesias y

en los edificios convictorios, donde se refugiaban los espíritus selectos. Allí estaban los religiosos batalladores en pro de la fe, lo mismo que en Córdoba y que en las Misiones del Paraguay. No se enclaustraban definitivamente, y así les vemos en sus admirables excursiones ambulativas por los sitios más apartados y recónditos del país, evitando la herejía y llevando, además de la cruz, la civilización. Pero ese sistema de enseñanza de resultados proficuos en las reducciones de indígenas, resultaba inferior para Buenos Aires, donde ya había un núcleo intelectual capaz de comprender que en los estudios superiores se debían apartar, profesores y alumnos, «de Aristóteles, y seguir á Descartes y Newton», y aplicarse «á las observaciones de experiencia en que tan útilmente trabajan las academias modernas.»

En menos de un lustro se había trasegado el espíritu español y por lógica consecuencia el hispano-americano también. «Influye Descartes poderosamente en la filosofía francesa, dice Martínez Ruiz; influye en la española; viva ansia de conocer se apodera de las inteligencias. Cartesianos, maignanistas, gassendistas, todos batallan por la «filosofía moderna». Las peregrinaciones estudiantiles á Chuquisaca son también consecuencia del ansia de saber algo más de lo que se enseña en Buenos Aires. Y en medio de este vórtice febricitante se sientan en la cátedra profesores como Zavaleta, Camacho, Montero y Fernández... Se inicia un ciclo verdaderamente intelectual. Los libros corren de mano en mano; se escribe sobre filosofía y matemáticas, sobre historia y amena literatura; se hacen versos y hasta se tiene un teatro. Este ciclo, que pudiéramos llamar el de don Manuel José de Labardén, comienza con los ensayos poéticos de Maziel, continúa con el estreno del «Siripo»; se intensifica con la fundación de «El Telégrafo Mercantil», y concluye con los poetas que cantan el triunfo del pueblo de Buenos Aires sobre los invasores ingleses de 1806 y 1807.

«La época de Labardén»—

El cetro de la literatura en la época del coloniaje le corresponde á don Manuel José de Labardén, autor de la oda «Al Paraná» y de la tragedia «Siripo».

En 1897, en la tribuna del Ateneo, esbozamos la interesante personalidad de este poeta. Aquel trabajo, á pesar de los defectos propios de un ensayo estudiantil (el conferencista tenía diez y seis años), mereció calurosos aplausos por la cantidad de datos inéditos que logramos reunir á propósito de las primeras representaciones dramáticas en el Río de la Plata. Hoy, con ese antiguo trabajo por base, hemos concluído un libro titulado «La Casa de Comedias», que publicaremos á la mayor brevedad posible. Síntesis de la conferencia del Ateneo y de los capítulos del mencionado trabajo es lo que á continuación escribimos.

Al iniciar nuestras investigaciones referentes á la figura de Labardén, leímos con despacio el largo estudio que en el «Correo del Domingo» le dedicó don Juan María Gutiérrez el año 1866, y consultamos además los «Apuntes biográficos», coleccionados por el mismo autor en 1860.

El gran crítico, quizá porque escribía diversas y complicadas obras á la vez, ó porque tropezara con dificultades en los desordenados archivos de aquel entonces, cometió muchos errores, de fechas especialmente. Y así como olvidó ó equivocó las partidas de bautismo y de defunción de Vera y Pintado, Iturri, Araujo y Pantaleón García, reunió en una sola las vidas de don Juan Manuel de Labardén y de don Manuel José de Labardén. Gracias al ya citado O'Connor, que encontró en los registros parroquiales de la catedral, la fe de bautismo del precursor de los dramaturgos argentinos, se ha podido esclarecer un error que en nada, por otra parte, inferioriza la obra crítica del poderoso maestro que siempre ha constituído uno de nuestros más puros cariños literarios. El documento dice así: «En nueve días del mes de julio de 1754, con mi licencia, el doctor don Joseph Ignacio Valladares puso óleo y crisma á Manuel Joseph, de un mes de nacido, á quien dicho doctor previamente bautizó el día 11 de junio próximo pasado, hijo legítimo del licenciado y abogado de la real Academia de las Charcas, don Juan Manuel de Labarden y doña Josepha Aldao.—B. Joseph de Andrújar (Catedral al Norte).»

Don Juan Manuel de Labardén, padre del poeta, fué en Buenos Aires uno de los hombres más respetados de su tiempo; ocupó en distintas épocas, y aun simultáneamente los altos puestos de regidor, procurador y auditor de guerra. No contó en ningún momento con una fortuna siquiera mediana, pero supo ahorrar los dineros necesarios para poder educar dignamente á sus hijos. El primogénito—Manuel José—estudió rudimentos en su propia casa, y latín en la Merced. Allí iba por las mañanas y regresaba á la hora de la siesta. Pagaba el padre una pequeña mesada para que le diesen de almorzar los santos mercedarios al joven estudiante de latinidades. Labardén demostró desde su más tierna infancia un buen humor excelente que supo conservarlo toda su vida, aun en los meses anteriores á su casamiento, que fueron duros y crueles para él y para su prometida, Celedonia Manuela de la Quintana.

Labardén se singularizó desde niño a las conversaciones íntimas por esa gracia eminentemente porteña que tiene la alegría crepitante de la región andaluza y la suave sátira del «esprit» francés. Ha abundado siempre entre nosotros el «espécimen» del hombre chistoso que une á la viveza cazurra del gaucho una elegancia espontánea para injertar chascarrillos y cuentos reideros durante la conversación. Sin embargo, no hemos tenido nuestro escritor eminentemente cómico, ni aun dentro de la poesía campera. La vida de Labardén está llena de incidentes epigramáticos, que supo explotar con mediano éxito en ciertos escritos. El ingenio repentista del futuro satírico de los «Papeles apologéticos» sobresalió mucho más en sus diálogos íntimos, y de ello nos da muestra la anécdota perteneciente á la época de su medio pupilaje en la Merced. Cuentan que estando en el refectorio rodeado de compañeros y de maestros sumisos á la disciplina ceremoniosa propia de aquellos días, comenzó á soplar, como en el hueco de una trompeta, en la cavidad del hueso de la vaca del puchero, huérfano de garbanzos y de carne. Fué grande la extrañeza que causó aquel descomedimiento, y reconvenido por una acción impropia de caballeros, contestó para disculparse: «que estaba llamando á juicio para ver si se obraba el milagro de que se vistiese de carne aquel hueso mondo que le incomodaba en el plato». Por amor á la abstinencia, seguramente, que no por la carestía de la carne, los buenos mercedarios hacían pasar cruentas carpantas á sus educandos. Concolorcorvo nos cuenta en su «Lazarillo de ciegos caminantes» que la carne estaba por aquel entonces en tanta abundancia que se la llevaba «en cuartos á carretadas á la plaza», y si por accidente, agrega, se resbalaba un cuarto entero, no se bajaba el carretero á recogerlo, aunque se lo advirtieran, y aunque por casualidad pase un mendigo, no la lleva á su casa, porque no le cueste el trabajo de cargarla».

El estudiante de latín resolvió, de acuerdo con su padre, hacer el obligado viaje á Chuquisaca para graduarse de doctor. Ya había rendido sus primeros amores á las musas en unas letrillas gráciles. El arte lo atraía con fuerza irresistible, y más hubiera querido Labardén dedicarse por entero á la literatura que recluirse en la ciudad de la Plata con el objeto de alcanzar las borlas de un doctorado que en lo futuro no había de servirle para nada. La voluntad paterna primó sobre los propios deseos íntimos, y el joven soñador sufrió mansamente las angustias del viaje á las altiplanicies del bajo Perú.

Un año antes de graduarse de abogado recibió la noticia del fallecimiento de su padre. Apresuró las pruebas finales, y en 1778 regresaba á su hogar tronchado, pobre y triste.

Ya se comenzaba á sentir en Buenos Aires el remecer de las nuevas ideas. Tanto es así, que á los pocos meses de su llegada al suelo nativo pudo decir, desde el sitial de los examinadores, en la cátedra de filosofía del doctor Carlos García Posse, «que veía con el más vivo regocijo de su corazón que las ciencias, que en otro tiempo estaban encarceladas en un rincón del Oriente, viajaban por el mundo en libertad. Ellas llegaron, añade, á este suelo y aquí han encontrado la acogida que merecían.»

Nuestro poeta no tenía en realidad el temperamento de un maestro que se siente feliz en la cátedra del Instituto. Prefería las relativas libertades de la docencia artística. Amaba la poesía y especialmente la poesía dramática.

Las palabras «teatro permanente», pronunciadas por Vértiz, debieron causar horror á las beatíficas familias del virreinato y á sus asesores espirituales, que creían, que una casa donde se «echasen» comedias, tenía que ser un antro de perdición. A pesar de los resquemores de nuestros clerizontes, ya se habían representado obras dramáticas en Buenos Aires á fines de 1747, bajo el gobierno de don Juan Andonaegui, con motivo de la exaltación de Fernando VI al trono de España.

En un documento oficial de aquellas fiestas vemos que se improvisó en el fuerte un teatro «vestido de tafetanes muy vistosos y colgaduras de damasco carmesí, que sirvieron para las entradas y salidas que hicieron con tan natural propiedad, que los lances de ternura acusaban igual compasión al ánimo como alegría al gusto de los que miraban». Un segundo cuerpo de este teatrillo se componía, agrega el documento, «de tres arcos igualmente costosos en su ornamentación. Se veía un hermoso dosel en donde estaban colocados dos retratos de los reyes y señores, y en el centro de la cima las armas reales, adornado todo el ámbito de colgaduras, iluminados ambos cuerpos con muchas luces que recibían con gran franqueza la variedad de arañas de plata, cornucopias de cristal, que en uno y otro se habían fijado y reflejaban en los espejos que adornaban el cuerpo alto. Intermediaban uno y otro tres balcones, en cuyos extremos se hicieron dos montes para que ellos se pudieran representar á lo vivo los pasajes de las comedias. Remataban en la cumbre del teatro una cenefa de prolija compostura adornada de encajería de plata, y en la cumbre una corona vestida con igual conformidad.»

En el programa de aquellas fiestas vemos figurar las comedias «Las armas de la hermosura» y «Efectos de odio y amor», interpretadas por los militares del presidio. Gustaron tanto esas obras, que se repitieron á las pocas noches, juntamente con una ópera cantada por solos y con coros compuestos de indios guaraníes, pertenecientes á los jesuítas. El documento á que hacemos referencia agrega que al final los indios «sainetaron la ópera con bailes muy agradables y cuyas mudanzas eran de particular primor.»

Al primero que se le ocurrió establecer un «corral de comedias» en Buenos Aires, fué á don Eusebio Maciel, de Corrientes, cuya solicitud no hemos podido encontrar en el archivo de la nación, donde seguramente se halla.

Después de aquellas representaciones existió con vida fugaz un corral levantado por doce faranduleros, como los que pinta Agustín de Rojas en el «Viaje entretenido», y que representaron «Primero es la honra», «La vida es sueño» y «El alcalde de Zalamea».

El conde de Schack, Ticknor, el citado Rojas, Martínez de la Rosa, Moratín y especialmente Sepúlveda, en «El corral de la Pacheca, nos han descripto hasta en sus más insignificantes pormenores los improvisados tabladillos, «Patios» y «Corrales» donde el «bululú», el «ñaque», la «gangarilla, la «garnacha», la «farándula» y la «compañía»,

> sin más hato que un pellico,
> un laúd, una vihuela,
> una barba de zamarro,
> sin más oro, ni más seda

iban campo traviesa improvisando dramas y comedias en que ya

> había galán desdeñado
> y otro que querido era;
> un viejo que reprendía,
> un bobo que los acecha
> un vecino que los casa
> y otro que ordena las fiestas...

Los «corrales» eran patios traseros de casas, que sirvieron en un principio, antes de consagrarse al último objeto, de almacenes de madera. En el fondo estaba el escenario; la mayor parte de los espectadores ocupaban el patio, y los asientos preferentes eran las ventanas del edificio y de las casas inmediatas.

El escenario y el patio carecían de toldos, y por lo tanto, no resguardaban del sol ni de la lluvia, y si el tiempo era malo, se interrumpían las funciones ó se mojaban los cómicos y los espectadores.

El «Corral Porteño» parece que se construyó en la calle de Santa Lucía (hoy Cuyo), á cuatro cuadras de la plaza Mayor. La «farándula» estaba compuesta por una dama y tres niños que hacían papeles de mujer, y ocho actores, procedentes dos de ellos del teatro del Príncipe, de Madrid. La dama se llamaba Rosalía Castro y Retortillo, y los principales actores, esto es, el «barba» y el galán, Eusebio Serrezuela y Mateo Casas. La dama murió de hidropesía el 5 de julio de 1758. Casas llegó á ser uno de los más célebres contrabandistas de su época. De los demás faranduleros no tenemos noticia alguna.

Teatro, propiamente dicho, no hubo hasta que el virrey Vértiz ideó la construcción de la «Ranchería», en el paraje que hoy ocupa la plazoleta del mercado del Centro, en la esquina de Alsina y Perú.

A pesar de las resistencias que tuvo que vencer el virrey, la obra se llevó á cabo rápidamente, gracias al alarife Francisco Velarde, que en la solicitud con que acompañaba los planos, se «comprometía á levantar un coliseo con todo lo necesario para echar loas, comedias y entremeses, y con las comodidades que por merecimiento de su cultura se hace acreedor el vecindario de la sede virreinal del Río de la Plata.»

Vértiz, en su célebre memoria al virrey Loreto; Wilde, en su libro «Buenos Aires desde setenta años atrás»; don Juan María Gutiérrez, en sus estudios sobre Labardén; y Juan Cruz Varela; Mariano J. Bosch, en sus «Apuntes del teatro y la música en Buenos Aires»; y Manuel Bilbao, en su voluminosa obra «Buenos Aires desde su fundación á nuestros días», nos hablan brevemente de la primera casa de comedias establecida entre nosotros. Mitre y López rozan incidentalmente el tema al relatar los últimos años de la dominación española en el virreinato.

Los buenos deseos de Vértiz no pudieron culminar al instituir las representaciones teatrales, por la oposición que tenazmente iniciara la gente de iglesia. Ni el letrero «Ridendo corrigo mores», que figuraba en el bambalinón de la embocadura del escenario; ni los beneficios que aportarían las entradas de la taquilla á la Casa de Niños Expósitos, lograron apaciguar á los adversarios de las representaciones teatrales en Buenos Aires. La campaña oposicionista al liberalismo de Vértiz, comenzada sordamente en el cuchicheo de los confesonarios, tuvo por fin su estallido ruidoso en el púlpito, como veremos más adelante.

Los primeros actores que trabajaron en la Ranchería fueron aficionados. Más tarde se mandó traer un bululú de Valencia. Pero ninguno de los nuevos intérpretes logró entusiasmar á los espectadores como Martín Poblet, que era una especie de hombre-orquesta, por la abundancia de habilidades escénicas que poseía. Recitaba y cantaba con singular donaire y «en lo cómico como en lo sublime, en lo sainetado como en lo patético, encariñó al público.»

En vano el virrey, el intendente de la ciudad y las personas más caracterizadas del gobierno, con sus respectivas familias, se propusieron que el teatro constituyese una de las diversiones predilectas de la ciudad, que sólo mataba sus ocios en las corridas de toros y en los paseos dominicales por la alameda; en vano se escogió un repertorio selecto y moral que pasaba por el fielato de los hombres que navegaban entre dos aguas, esto es, entre Vértiz y sus adversarios; el teatro languidecía y el virrey, para no echar al barato los nueve mil pesos invertidos en la construcción de la «sala de espectáculos», resolvió instituir los bailes. ¿Fué este acuerdo una simple áncora de salvación administrativa, ó envolvió una picante reprimenda á ciertos tartufos que lo rodeaban?

En realidad, ¿el pueblo de Buenos Aires era de una moralidad espartana en todas sus esferas sociales? No. Fuera de los hogares tradicionales, regimentados á la usanza castellana, existían elementos que vivían entregados á los vicios capitales. El contrabando de pellejos de vino, de España y de las Azores, facilitaba el alcoholismo; la promiscuidad del barrio del Pecado traía aparejadas las aventuras de Cupido ó los deportes de la satiriasis. ¿Acaso la creación de la Casa de Niños Expósitos y el aumento pavoroso de sus asilados—2017 chicos fueron depositados en el torno desde el año 1779 al 1800—no nos dicen bien á las claras que el amor clandestino y la paternidad vergonzante reinaban en todo su apogeo?

Un mandatario de largas vistas debe encauzar hasta los desmanes del vicio, que, por otra parte, no son más que síntomas de civilización. Así pues, Vértiz, mató hábilmente los peringundines y los bailoteos trágicos de los suburbios de la ciudad, localizándolos en la Ranchería, bajo la tutela policial.

Con ese objeto se arrendó el teatro en dos mil pesos, y hasta autorizó que los bailarines fuesen trajeados de disfraz. El tango

> «Déjame deseo,
> que me bamboleo,»

y la canción del «Numustuné», que decía:

> «Más te quisiera
> Si la madre que tienes
> Tin, tirín, tin, tin,
> Moliné, moliné,
> Pardium, pardium,
> Codornium, codornium,
> A la rueda del molino,
> Namustumé
> No la tuvieras,»

enloquecieron de gusto á los danzantes de aquellos días.

Todo marchaba como en el mejor de los mundos, hasta que se le ocurrió, en un rapto de desesperación, á fray José de Acosta subir al púlpito, después de una gran fiesta religiosa, para pronunciar un terrible sermón en contra de los bailes de la Ranchería. Dijo: «Hermanas mías... ¡no, ya no sois mis hermanas! ¡Estáis impuras!... ¡Os advertí cómo, á la sombra del gran Omnipotente, era gran culpa buscar las ocasiones de pecar, y habéis insistido en ir!... ¡Señor! ¡Señor! ¿Qué endemoniada sierpe se ha apoderado de estos pobres corazones, que sólo á Ti pertenecían? ¡Cómo se han marchitado con la lasciva danza las cándidas flores que te daban á porfía! en ese lugar de liviandad y locura se han perdido las almas... Por eso lo fulminaste tú, Señor, con el fuego, y en él perecerán los pecadores.»

Cuenta la tradición que la vehemencia con que dijo el franciscano Acosta su discurso, produjo pánico en el auditorio. Agrégase que hubo hasta mujeres desmayadas. En una vieja revista, en la que un autor anónimo glosa la tradición histórica con documentos auténticos de la época, leemos que el gran virrey, que era un regalista de la vieja escuela y sabía, como Carlos III, «donde terminaba el derecho del sacerdocio y donde comenzaba el suyo como magistrado político y civil», se dijo á sí mismo: «el púlpito debe ser como la lanza de Aquiles, que tenía la virtud de cicatrizar las heridas que causaba. Si un fraile franciscano ataca mis máscaras queridas, es preciso que otro del mismo hábito las defienda y deje airosos mis mandatos: «similia similibus».

El virrey ordenó al guardián de San Francisco «que enviase á Catamarca inmediatamente á fray José Acosta, por sedicioso, y que en el mismo púlpito otro padre de la comunidad destruyese el efecto del sermón anterior.»

El padre Oliver capeó el temporal valiéndose de símiles graciosos, y sin dar mayor importancia á lo que había declamado su severo hermano, probó «que el señor Baile puede contraer matrimonio con la señora Devoción». Más tarde los fiscales de las Indias, que entendían en tan sonado asunto, pidieron penas sin fin para el padre Oliver, que había pintado «un maridaje sacrílego y burlesco, ajeno á la majestuosa gravedad del púlpito».

Todos estos incidentes debieron cortar las alas á Labardén, que había tenido intenciones, según su propia confesión, de dramatizar para el «bululú» de la Ranchería «La muerte de Alejandro» y «La pérdida de Jerusalén», ciñéndose á la tradición de Tancredo.

Sin embargo sus entusiasmos de hombre de teatro, falsamente apagados, se exteriorizaron años después con el «Siripo», tragedia en tres actos y en verso, inspirada en los fastos de la conquista del Río de la Plata.

La situación financiera del poeta era angustiosa. Su madre tuvo que pedir una pensión al virreinato, y, de acuerdo con los derechos de viudedad, se le acordaron setecientos cincuenta pesos anuales, imputados al montepío de ministros.

Labardén no se había inscripto en Buenos Aires como abogado. ¿Para qué, si los honorarios se cobraban en especies? Hay litigante que paga á su defensor con dos gallinas...

La leyenda de la inopia que sigue á los escritores y artistas españoles de los tiempos pasados como la sombra al cuerpo, también se une á la vida de Labardén. Martínez Ruiz, resumiendo frases que respecto á la propia pobreza han escrito en sus obras los clásicos, trae á colación aquella de Cervantes que dice: «Esto del hambre, tal vez hace arrojar los ingenios á cosas que no están en el mapa»; Agustín de Rojas cuenta que vivió de limosna, y «faltándome esto, agrega, no sé si quité capas, destruí viñas y asolé las huertas;» á lo que responde don Antonio de Solís: «Estoy en estado de salir en coche, porque tengo muchos acreedores que harán reparo en mí si me ven con zapatos nuevos». Y don Luis de Góngora: «Yo ando que es vergüenza, de vestido, con la misma ropa que el invierno, que diera calor á no estar rota. Estoy para echarme en un pozo, según me fatigan acreedores. Ha sido menester vender un contador de ébano para comer estas dos semanas». De ahí, pues, que no pasme la enorme producción de aquellos ingenios, que si no escribían no comían; de ahí, pues, que Moratín, al hablar de Lope, dijera, que el fénix de los ingenios forjaba una comedia «después de oficiar misa, mientras le calentaban el almuerzo.»

Aquí, Labardén no tuvo un mecenas, ni pudo ser paje ó capellán de un gran señor, ni tan siquiera traficar con los ciegos rezadores «vendiéndoles romances á ocho reales.»

El «Siripo» debió dormir largo tiempo su sueño de gloria en la gaveta destartalada de Labardén. Se sabe que en las tertulias de Maziel se leyeron las principales escenas de esta tragedia, que tuvo su aureola de triunfo mucho antes de ser llevada á las tablas.

La pobreza de su autor no dejaba de contribuir grandemente al retraso del estreno en la Ranchería. Hacían falta decoraciones, atrezo, trajes, todo, en fin, el elemento de visualidad «sine qua non», la tragedia histórica no llega á sacudir el alma colectiva.

Dentro del medio colonial no deja de ser una excepción, muy digna de tenerse en cuenta, el surgimiento de un autor dramático, aun considerado como consecuencia de una raza de aventureros, soldados, navegantes, hombres de acción, en suma, que, como observa Azorín, en «El alma castellana», llevaron á la literatura la acción que explica el florecimiento del teatro en el siglo de Oro.

Poco teatro conocería Labardén. El esle-

guo caudal bibliográfico que estudió en Chuquisaca, se componía de dos obras griegas de Esquilo y de Sófocles, que no nombra, de «La Anlularia» y «Los cautivos», de Plauto; la tragicomedia de «Calixto y Melibea» (que en realidad no puede considerarse como pieza de teatro); «La venganza de Tamar» y «La villana de Vallecas», de Tirso de Molina; «La vida es sueño» y «La gran Zenobia», de Calderón; «El Tejedor de Segovia», de Alarcón, y media docena de autos sacramentales y de loas, cuyos títulos no enumera. Todos estos libros pertenecían al padre Valdés, «descubridor» del «Ollantay», «drama quichua de la antigua América». El argumento de esta admirable obra, relatado hábilmente por el mismo Valdés á Labardén, que no conocía el idioma de los Incas, debió producir honda emoción en el espíritu del épico cantor de la tragedia de Lucía Miranda.

Ahora bien; es imposible hablar del «Siripo» sin unir la personalidad del autor al «Ollantay», monumento extraordinario de arte dramático, atribuído á un exponente anónimo de la civilización del maravilloso imperio que se extendía desde las riberas del Ancasmayu á las del Maulí. Y es imposible, porque esa obra, y no otra, incendió la primera llamarada del genio dramático de Labardén.

¿El «Ollantay», «Ollanta» ó «Apu-Ollantay», como le llama don Vicente Fidel López en su «Races Ariennes du Perou», es realmente una composición literaria anterior á la conquista?

Pi y Margall cree que sí, por lo clásico de su lenguaje, la índole de sus versos, la estructura general de la obra, la naturaleza del asunto y el orden de ideas en que la acción se desenvuelve.

Nosotros nos atreveremos á disentir, modestamente, con el ilustre historiador, después de haber leído y estudiado hasta en sus más pequeños detalles las traducciones que del «Ollantay» hicieron, en 186. José Sebastián Barranca, y José Fernández Nodal en 1873. Hemos cotejado, además, estas versiones con las de J. J. Von Tschudi, Gabino Pacheco Zegarra y la que hizo en verso el limeño Constantino Carrasco, en 1876.

Después de pacientes estudios hemos llegado á estas conclusiones: que el «Ollantay» es una magnífica supercheria literaria del padre Valdés. Y vamos á probarlo.

Evidentemente los Incas tuvieron músicos y trovadores («haravecus»), dentro de su poderosa civilización. El historiador Garcilaso, en sus «Comentarios Reales» (parte primera), al hablar de la literatura quichua, se expresa en estos términos: «Los «Amauttas», que eran los sabios, no carecían de habilidad en la composición de comedias y tragedias, las cuales se representaban en los días de fiesta y de grandes solemnidades, ante los reyes y señores de la corte. Los actores no eran villanos, sino Incas, nobles hijos de curacas y aun los mismos curacas, capitanes, y, en fin, maestros de campo. Esto era porque la representación se hacía sin disfraces, pues el argumento de las tragedias versaba siempre sobre hazañas militares, sus batallas y victorias, y sobre las proezas y glorias de soberanos y héroes pasados. Las comedias se referían á la agricultura, á las labores del campo, á las cosas del hogar y á la vida de familia. Cuando acababa la representación, los actores volvían á sus puestos, donde estaban sentados, según su jerarquía y sus empleos». Más adelante, agrega: «No se habrían mostrado menos capaces para las ciencias, si se les hubieran enseñado, como lo prueban las comedias que en muchos lugares han representado; así ha sucedido que algunos aficionados, religiosos de las diferentes órdenes, y, sobre todo, de la Compañía de Jesús, han compuesto, con el objeto de predisponer favorablemente á los indios á la concepción de los misterios de nuestra santa religión, comedias destinadas á ser representadas por los mismos indígenas, pues estos religiosos saben, en efecto, que esos pueblos solían representarlas en tiempos de sus reyes incas, y han notado que se hallan dotados de habilidad y de talento para todo lo que les quería enseñar. Así es cómo un padre de la Compañía de Jesús compuso una comedia en loor de la Santísima Virgen. En Potosí se hizo representar un diálogo sobre la fe en presencia de más de doce mil indios. En el Cuzco también se representó otro sobre el Niño Jesús, en la ciudad de los Reyes, en presencia de la magistratura, de la nobleza y de una multitud de indios. En las localidades que acabamos de citar, los jóvenes indios representaban sus papeles con tanta gracia y encanto en el lenguaje, con tantos ademanes y acciones tan discretas y decentes, que el público quedaba encantado y lleno de regocijo; su voz en los cantos era tan suave y conmovedora que muchos españoles derramaron lágrimas de júbilo al ver la gracia, la habilidad y las excelentes disposiciones de esos pobres indecilios, y llegaron á cambiar por completo la opinión respecto á los indios, á quienes hasta entonces habían tenido por ociosos, groseros y estúpidos.»

Vemos, pues, que los Incas exteriorizaron formas de teatro, antes y después de la conquista española. Según Prescott, «la misión de compilar los anales del país no estaba exclusivamente reservada á los «amauttas»; este deber también estaba, en parte, impuesto á los «haravecus» ó poetas, quienes escogían los acontecimientos más brillantes como tema de los cantos que componían para ser entonados en las grandes fiestas y festines del Inca. Así es cómo llegó á formarse una colección de poesía tradicional, análoga á la que forman las baladas inglesas y los romances castellanos, y de ese modo los nombres de multitud de jefes bárbaros, en vez de perderse en el olvido por falta de un cronista, eran transmitidos en alas de una melodía rústica á las generaciones posteriores». «Fuera de estas composiciones, agrega el gran historiador á que hacemos referencia, los peruanos mostraban mucha disposición para las representaciones teatrales, las que estaban lejos de ser estériles pantomimas, que divierten sólo la vista, y que servían de pasatiempo á más de una bárbara nación. Hoy carecemos de medios para poder juzgar de la ejecución de esas piezas; era probable, como hay que esperar de una nación aun no enteramente formada, que dicha ejecución fuera un tanto grosera; pero fuese cual fuere, la concepción solamente de un espectáculo de tal naturaleza es ya una prueba de cultura intelectual».

Hemos traído á colación esas páginas de dos de los más eminentes historiadores de América, que nos hablan en forma indubitable del avanzado desarrollo de la poesía dramática en el imperio de los Incas, y hacemos caso omiso de otras autorizadas opiniones como las de Cantú, en su «Historia Universal», Anchorena en su «Gramática quichua», Lorente en su «Historia Antigua del Perú», el ya citado López en sus «Races Ariennes», etc., que nos prueban lo mismo, para evidenciar, nosotros lo fácil que le sería al P. Valdés, nada más que con los antecedentes relatados por el Inca Garcilaso y por la tradición oral, convencer á sus contemporáneos de la autenticidad del «Ollantay», autenticidad que luego casi nadie puso en duda, en Europa, pero sí en América, especialmente entre nosotros la autorizadísima pluma de Mitre, y en el Perú la de Ricardo Palma.

La tesis de López asentada sobre la amistad de su ilustre padre con Valdés, quien le aseguraba que el drama era muy antiguo; la misma opinión de Mariano Moreno, que también conoció al descubridor de «Ollantay» en Charcas, y sobre todo de la más minuciosa de Barranca, que necesitaba hacer el reclamo á su traducción, no nos prueban absolutamente nada. Dice Barranca que no se descubre en el drama la menor alusión al cristianismo; que sus versos encierran voces quichuas que han desaparecido ya; que la sociedad que figura en la obra es enteramente pagana; que la división del argumento no es de manera alguna conforme á las reglas del drama moderno, etc.

Lo que no nos dicen los defensores de la autenticidad incásica del «Ollantay» es qué «quipucayamos» (encargados de los «quipus», enjambre de hilos de diversos colores, cada cual con nudos de diferente naturaleza en que consistía la escritura de los Incas), han conservado hasta la época del P. Valdés el drama que nos ocupa. La leyenda del «hurahuicu» que lo sabía de memoria; el encuentro del manuscrito con caracteres latinos en el convento de Santo Domingo del Cuzco, erigido sobre las ruinas del famoso templo del Sol, son cosas que carecen de fundamento serio, á pesar de que consta el nombre del artista de Munich, que descifró el códice del «Ollantay».

En la traducción hecha por Fernández Nodal, bajo los auspicios de «La Redentora», institución peruana compuesta de filántropos para mejorar la suerte de los aborígenes, está publicado el drama en quichua y en castellano. Tiene este rótulo: «Los vínculos de Ollanta y Cusí-Kenyllor ó el rigor de un padre y la magnanimidad de un monarca». Se le atribuye á Antonio Valdés, cura de Sicuani, contemporáneo á la insurrección de Tupac Amaru en 1781».

El nombre de la obra, traducido al pie de la letra: «Los vínculos de Ollanta y Cusí-Kenyllor, ó el Rigor de un padre y la magnanimidad de un monarca», está diciendo á gritos que su autor ha leído obras dramáticas españolas del siglo XVI y especialmente algún dramón galicado de aquellos de mediados del siglo XVIII que habían de estravasar todo buen gusto, años después, con Comella, frente al arte sereno y á la indignación de Moratín.

No sabemos el quichua, pero tenemos el suficiente oído para darnos cuenta al leer un «Yaraví»,—esa especie de melancólico idilio que según Palma, refleja el carácter sombrío y soñador de la raza—que los poetas incásicos desconocieron en absoluto la rima regular, á pesar de la riqueza de sus terminaciones y subfijos idénticos. La rima—está perfectamente probado—no entró nunca en la índole de los poetas quichuas que sólo hicieron versos «blancos».

Copiemos, cualquiera de las cuartetas de la escena primera. Dice así:

«¡Ama Inti munachunchu.
Chayñemon churacuhuanman!
Incac ususip camanman
Manam manchacusumquichu?

cuya equivalencia en castellano, según Nodal, es:

¡Que Febo no lo quiera
Hacia allá mi marcha hacer!
¿De la hija de un Inca digno ser
Temor no te dá siquiera?

La rima, pues, está cantando que se trata de una obra del siglo XVII ó XVIII, si no abundasen además para apoyar esta tesis, la distribución de los personajes entre los cuales aparecen la inevitable Estrella, de las comedias clásicas españolas, Salla ó sea la dueña; Pieligero, trasunto fiel y acabado del escudero de Lope, de Calderón, de Tirso, y sobre todo del de Fernando de Rojas en «La Celestina ó historia de Calixto y Melibea», cuya escena primera entre Calixto y su servidor Sempronio, ha sido calcada por el autor de «Ollantay» para la primera escena del drama indio, entre el protagonista y Pie-ligero. ¿Y acaso la escena entre Ollantay y el Astrólogo, no es otra imitación de la de Calixto con Celestina, la inmortal zurcidora de voluntades?

Agréguese á todo lo enunciado la intervención del Coro en forma exactísima á la usada en la tragedia griega y nos convenceremos fácilmente de que el «Ollantay» es una maravillosa falsificación magnificada del bárbaro teatro incásico, pero nunca un producto genuino de su vida pre-colombina. La leyenda de Ollanta, es auténtica y hasta habría sido dramatizada antes de la conquista, pero no en la forma admirable de que hace gala el ejemplar del P. Valdés. Agréguese á todo lo expuesto que no se han encontrado quipus ni mucho menos ejemplares con caracteres latinos del «Uscapaucar», del «Titu Cusi-Yupanqui», ni tan siquiera de «La muerte de Atahualpa», que se representaba en la Octava de Corpus, desde 1601 á 1787, y si el manuscrito de una obra dramática maestra que honraría cualquier gran ciclo literario de los tiempos antiguos y modernos. Tiene, pues, razón el general Mitre cuando dice que en torno de esta composición se ha formado, á manera de vegetación parasitaria, una literatura artificial.

De cualquier manera, el «Ollantay» acusa la existencia misteriosa ó clandestina de un enorme autor dramático, por la grandeza de sus escenas, por la pintura de caracteres, por las pasiones encontradas, por la filosofía rebelde que en forma conturbadora expresan los personajes fundamentales de la fábula, y sobre todo, por su grandioso final.

Era lógico, pues, que el Padre Valdés sugestionase al joven poeta argentino relatándole las angustias de Estrella y los amores desgraciados del revolucionario Ollanta, y le despertase sus aficiones dramáticas. Según se colige, por una carta de Labardén al canónigo Maziel, ya en Chuquisaca el autor del Siripo hizo un ensayo teatral sobre un episodio de «La Araucana», de Ercilla, ensayo que olvidó con otros papeles en la ciudad de La Paz, al emprender su regreso á Buenos Aires.

El «Siripo» estuvo listo para ser llevado á las tablas, en 1787, pero no se estrenó hasta el domingo del carnaval de 1789. Se volvió á representar muchas veces, en Buenos Aires y en Montevideo, después de la Revolución de Mayo. En los anuncios teatrales que insertan los periódicos de 1812 á 1816 le vemos figurar con grandes subtítulos que encarecen la bondad de su argumento y la inspiración de sus versos.

Poseemos una hoja anunciadora del teatro Argentino, correspondiente á la función de gala del 28 de mayo de 1813, en que se representó «Siripo» como complemento de los festejos populares en conmemoración del tercer aniversario del Cabildo Abierto de 1810.

Sin embargo esta tragedia ha mantenido una especie de fama inédita para las generaciones posteriores á la creación de la Sociedad del Buen Gusto, que desde el mes de julio de 1817 hasta la presidencia de Rivadavia contribuyó de una manera eficientísima al desarrollo del teatro entre nosotros, como lo veremos más adelante. ¿Existe un ejemplar íntegro del «Siripo»? Menéndez y Pelayo en su Antología de Poetas Americanos, al estudiar la personalidad de Labardén, dice que esa obra se ha perdido. Don Juan María Gutiérrez en el «Correo del Domingo», de 1866, publica con algunos comentarios el segundo acto, afirmando que ese «copione» está corregido de puño y letra de su autor. Don Andrés Lamas asegura en un párrafo incidental de uno de sus escritos, que poseía en su archivo el ejemplar íntegro. Don Vicente Fidel López dice que su hijo Lucio lo tenía entre ciertos legajos pertenecientes al año 1820.

Durante mucho tiempo buscamos inútilmente la copia del «Siripo» en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires y en la de Montevideo. Hicimos además prolijas investigaciones en los archivos teatrales de los cómicos viejos. Sabíamos que Don Juan Orejón había comprado en Concordia un baúl de obras dramáticas manuscritas, que pertenecieron á la copistería del famoso actor Pedro Delgado, quien á su vez, se las había alquilado á otro no menos famoso en el Río de la Plata, llamado Hernán Cortés. Parece que en una de esas excursiones desgraciadas tan comunes en la vida azarosa de los cómicos, Hernán Cortés no pudiendo pagar su cuenta al hotelero de Concordia, le dejó en rehenes parte de su equipaje y de su archivo, asegurándole que después de una temporada en Paraná saldaría religiosamente su deuda.

En 1885 don Juan Orejón llegó á Concordia y al pretender instalarse en el hotel, fué recibido malamente por el dueño que había jurado no tener más en su vida trato con cómicos, como no le pagasen por adelanto. Y agregó: «hace veinte años que estoy esperando á Hernán Cortés». El maestro y director de orquesta don Avelino Aguirre que nos relataba este incidente, preguntó si se refería «al que quemó las naves», respondiéndole el fondero que su Hernán era un histrión trapisondista que le había dejado el equipaje y «unos libracos que para maldito lo que servían». El empresario Orejón no tan sólo le pagó por anticipado el hospedaje de todos sus cómicos, sino que también adquirió los cajones del susodicho Hernán Cortés.

En cierto momento que buscábamos datos referentes á los viejos coliseos porteños posteriores á la tiranía, solicitamos á don Juan Orejón el catálogo de su archivo para reconstruir con los repartos manuscritos de las obras, las temporadas de la Alegría y de la Victoria. Cúan grande no sería nuestra sorpresa, al hallar en la letra S. el nombre de «Siripo», con este agregado: «drama antiguo en tres actos y cinco cuadros». Pedimos incontinenti ese ejemplar que después de una prolija busca nos envió Orejón con la siguiente carta que copiamos de nuestro archivo: «Muy querido amigo: el pobre Cazulo ha revuelto Roma con Santiago para encontrar el libreto de «Siripo». No podíamos dar con él porque estaba cosido con dos obras más: la tragedia «Molina», también de un autor argentino y un sainete que no tiene título, pero que debe de haber sido escrito á principios de este siglo. Le mando solamente el «Siripo», que hacía de emparedado entre esas dos obras. Sé que los libros que se prestan no se devuelven jamás. Por eso prefiero regalárselo y además porque puede serle á Vd. más útil que á mí. Le advierto que saldría una zarzuela grande, de mucho éxito. Partimos el 15 para Chile. Ordene á su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m. Juan Orejón. Buenos Aires, octubre de 1897».

El ejemplar que poseemos del «Siripo», tiene 128 páginas de letra española muy menuda. Está fechada la copia en Montevideo, el año 1818. En el reparto figuran en abreviatura varios nombres de actores; tiene tres sellos, uno dice Morante, otro, Delgado y un tercero «Archivo lírico-dramático de Juan Orejón».

Leímos los tres actos con verdadero deleite. Pero nuestra decepción no tuvo límites, cuando al cotejar los fragmentos que analiza Gutiérrez, con las situaciones dramáticas similares del ejemplar que acabábamos de poseer, no encontramos un solo verso igual. ¿Los fragmentos que publica Gutiérrez eran apócrifos? No nos atreveríamos á aventurarnos en tal suposición. ¿El famoso crítico había sido engañado ó él mismo, con el afan de glorificar á Labardén escribió esas escenas y se las atribuyó al ilustre representante de la musa colonial? Afirmar cualquiera de las dos suposiciones era un cargo de conciencia, tratándose del glorioso maestro á quien tanto deben la bibliografía y la historia literaria de América.

Un ejemplar del Siripo estaba en nuestra mesa de trabajo, con su papel amarilleso, sus repartos, sus sellos... El nombre de Morante no era desconocido para nosotros. Cómico peruano, había trabajado desde muy joven en Lima, luego en Chile y hasta 1823 en Buenos Aires. Juan Ramón de Rojas lo cita; López lo elogia; José Antonio Wilde lo incluye en la lista de los principales actores que trabajaron después de la Revolución... Agréguese que la tragedia que habíamos leído nos resultaba excelente, vigorosa, interesante, noble, y ajustado su argumento á la tradición del Fuerte Sancti Spiritus. Resolvimos seguir investigando.

Años después, encontramos en la Biblioteca Nacional un drama histórico en cinco actos y en verso, titulado «Lucía de Miranda»». Lo firma Miguel Ortega y tiene el siguiente colofón: «Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1864. En cuanto leímos las primeras escenas, nos dimos cuenta de que se trataba de una reproducción casi «ad litteram» de nuestro supuesto ejemplar auténtico de la tragedia de Labardén.

¿Quién era este señor Ortega? En todos los índices bibliográficos y catálagos de librerías porteñas, que hemos examinado pacientemente, no encontramos su nombre. Una nota crítica de Navarro Viola, anunciando la aparición del drama «Lucía de Miranda» nos dice por fin, que Miguel Ortega había publicado el año 1863 con iniciales «El gaucho». Lo leemos luego y nos resulta tan inferior, que no tenemos empacho en declarar que «Lucía de Miranda» es lisa y llanamente un plagio de la copia que nosotros poseemos. El estro que forjara las estancias prosaicas y ripiosas de «El gaucho», no puede haber inflamado el intenso fuego de amor salvaje que corre por las escenas de este drama.

En tales condiciones, pues, resulta difícil vertir un juicio crítico sobre la tragedia de Labardén. Conocemos su argumento, sabemos que su éxito artístico fué grande durante cuarenta años; sabemos que existe un fragmento que reputa auténtico don Juan María Gutiérrez; poseemos una copia íntegra de un «Siripo» autenticado por el sello de Morante; pero todo cálculo y análisis fracasan ante ese ejemplar de Miguel Ortega. Para resolver la cuestión, tendríamos que tildar de supercheria literaria el fragmento hermosísimo que analiza Gutiérrez y declarar luego plagiario de Labardén al autor de «Lucía de Miranda». Renunciamos á la empresa, y por el momento preferimos sintetizar, ajustándonos á la tradición periodística, el argumento de «Siripo» y referir los incidentes de mayor relieve anteriores y posteriores á su estreno.

Labardén considera el asunto de la tragedia que nos ocupa «destituído de recursos, pues no tienen en él cabida los auxilios de la pompa palaciega, ni los rasgos mitológicos». Añade que por ese mismo motivo apuntado, lo adoptó «para hacer prueba de sus facultades inventivas, de manera que ensayando su ingenio pudiese ocuparse con desahogo en empresas más brillantes». La tragedia del fuerte Sancti Spiritus, relatada brillantemente por el deán Funes, ha sido extractada por el señor Juan José García Velloso en la siguiente forma, que, por otra parte, está en un todo de acuerdo con nuestro ejemplar de 1818. «Tras dos años de formidable lucha, y sintiendo Gabotto, sin duda, el dolor de la nostalgia, volvió la proa de sus bajeles con rumbo á España, dejando el fuerte Sancti Spiritus bajo la custodia y mando del capitán don Nuño de Lara. Entre aquella falange de valientes existían dos seres cuyas almas latían con la fe de un amor sublime; Lucía Miranda y Sebastián Hurtado, esposos, cuya unión había santificado la iglesia mucho antes de venir á América. Lucía Miranda, la Inés de Castro del Río de la Plata, como le llama Mitre, era una mujer, que, con decir que había nacido en Andalucía, está hecho el elogio de su gracia y arrebatadora hermosura, y era, además, «arca santa», en la cual se conservan unidas la belleza del cuerpo y la belleza seráfica del alma. Lucía Miranda, ese ejemplo de amor conyugal y de virtud ferviente, sufría con resignada paciencia la amargura de una vida aislada, pero sin entibiarse absolutamente nada el amor á Hurtado, que le pagaba con iguales transportes de entusiasmo y de cariño. Marangoré, el jefe de la tribu vencida, se encontraba presa de la mayor desesperación. Desde el fatal instante de su derrota, y, como en el fondo de los volcanes la lava, bullían en su alma dos pasiones: odio al conquistador, cuya bravura venía á disputarle sus seculares dominios, y amor hacia Lucía, hacia la diosa blanca de sin par belleza, por cuya posesión estaba dispuesto á sacrificarlo todo.

El salvaje, como pago á su amor, sólo llega, después de reiterados empeños, á obtener el convencimiento de que la virtud de Lucía era invencible; y entonces jura vengarse de los desprecios recibidos y vuelve á su campo para concertar el modo de llevar á cabo el exterminio de los que guardan el tesoro que tanto codicia.

Allí, en las soledades de su aduar, pide consejo á su hermano Siripo; cuéntale con caldeada frase las penas que lo devoran, y de común acuerdo conciertan el plan siguiente: apenas asomase la luz del alba, Marangoré se presentaría en el fuerte acompañado de treinta mancebos del Timbú, los cuales irían cargados de víveres que ofrecerían á los españoles. Aceptada la ofrenda y una vez dentro del fuerte, Marangoré atacaría repentinamente á sus desarmados é inermes enemigos, y Siripo, convenientemente apostado en las inmediaciones, protegería con tres mil de los suyos la traición

concertada, que tendría seguramente por fin exterminar á los contrarios y robar á Lucía, así como también á las demás mujeres que á los cristianos acompañaban.

El plan no podía ser, ni más oportuno ni de más fácil realización, sobre todo, si se tiene en cuenta que en aquellos momentos los españoles carecían de vituallas y se encontraban con menos tropa de defensa que la ordinaria, pues el gobernador Nuño de Lara había, días antes dispuesto una expedición, que, remontando el río, asegurase la conquista de nuevos territorios, y confiado el mando de las tropas al esposo de Lucía, el capitán Hurtado.

«A una traición, dice el historiador Funes, era á lo único que aquellos salvajes podían apelar, porque un traidor era lo único que en aquellos tiempos temía un español;» pero es el caso que, desgraciadamente, la traición dió sus frutos. Mangora ó Marangoré se presenta en el baluarte; habla con lealtad fingida; acepta Lara con gratitud sincera los presentes; bríndale con un puesto en su modesta mesa, y falto de la prudencia que el sitio y la ocasión exigían, ofrece además al cacique y á los suyos, por ser llegada la noche, cama donde reposar de las fatigas del viaje.

Lo que había de suceder, sucedió; aquella franca hospitalidad tuvo por recompensa la más negra de las alevosías y la lucha fué tremenda. Los españoles se defendieron con heroicidad; el mismo Marangoré cayó muerto á un golpe de la tizona de Lara, que poco después sucumbe también; y Siripo, reforzando la mermada hueste de los suyos, concluye por incendiar el castillo y apoderarse de un rico botín, del que formaba parte, con otras mujeres, la desgraciada é infeliz Lucía.

Sigue después en el drama la pintura del regreso de Hurtado, cuyo dolor «fué igual á su sorpresa, cuando, después de encontrar ruinas en vez de la fortaleza, buscaba á su consorte y sólo tropezaba con los despojos de la muerte». Pero, en vez de acobardarse, y aun sintiendo que el corazón se le moría, lánzase en busca de su esposa, sin desalientos de ninguna clase, no tan ligero como su alma, que desenmadejada del cuerpo, desembarazada de la torpeza de los sentidos y con el calor de los últimos besos de la partida, volaba en busca del nido en que le aguardaba, quizá sin el perfume del honor, su dulce compañera.

Al fin, la encuentra, pero esclava del salvaje furibundo y sufriendo los más crueles dolores.

Su situación está pintada, sobria y admirablemente, en este párrafo que copio literalmente del citado historiador argentino:

«Una chispa, dice, escapada de las cenizas de Marangoré prendió en el alma del nuevo cacique Siripo, en el momento mismo que vió á Lucía; él creyó de pronto que aquella cautiva haría el dulce destino de su vida. Se arrojó á sus pies, y con todas las protestas de que es capaz un corazón que hierve, le aseguró que era libre siempre que consintiese en hacer felices sus días con su cuerpo. Pero Lucía estimaba en poco su libertad y su vida para que quisiese salvarlas á expensas de la fe conyugal prometida á un esposo que adoraba. Con aire severo y desdeñoso rechaza tal proposición y prefiere una esclavitud que le dejaba entero su decoro.

A partir desde el instante que Hurtado se encuentra con Lucía, la tragedia adquiere un interés extraordinario. Despiértanse los celos más desesperados en el alma de Siripo, y decreta inmediatamente la muerte del odiado rival.

Entonces Lucía, por salvar á su esposo, renuncia al tono altivo con que trataba al salvaje; llora, suplica, ruega y consigue la revocación de la terrible sentencia. Pero con una condición: que los esposos han de renunciar para siempre al lazo que los une y que Hurtado ha de tomar mujer nueva entre las que viven en la tribu. ¡Promesas vanas! El cariño se sobrepone á todo, y el aparente despego de Lucía desaparece para dar lugar, durante las ausencias de Siripo, á escenas en que brilla con la misma intensidad de siempre la fidelidad que tenía jurada de por vida al desgraciado capitán. Conocidos los extremos á que llegaba pasión tan inextinguible, por denuncia de la más despechada de sus mujeres, el cacique manda arrojar á Lucía en una hoguera y hace que su esposo sucumba bárbaramente asaeteado.»

A juzgar por los documentos autógrafos de la época del estreno de «Siripo» y por los comentarios posteriores que sus representaciones periódicas motivaron entre los hombres más distinguidos y las hojas impresas de Buenos Aires, la obra de Labardén emocionaba extraordinariamente, tanto por su acción llena de elementos teatrales de primer orden, como por sus tiradas de versos inspirados, armoniosos y simples.

Al estreno de Labardén concurrió en pleno lo más granado de la sociedad porteña, con sus autoridades á la cabeza.

El virrey Arredondo no asistía de á diario, como Vértiz, al teatro, pero, sin embargo, hizo cuanto pudo para que progresasen las representaciones dramáticas, y al efecto encargó á Madrid y á Valencia, que por aquel entonces eran las plazas preferidas de los cómicos españoles, un centenar de obras de Lope, Calderon, Tirso, Moreto, Rojas Zorrilla y Alarcón, las que, manuscritas ó impresas, llegaron á Buenos Aires á bordo del bergantín Gloria, á principios de 1789, consignadas al oidor don José, marqués de la Plata.

«Siripo» se representó precedido de una loa en verso, escrita expresamente por el mismo Labardén para exaltar los beneficios á que se hacen acreedores «los pobrecitos niños expósitos, cuya suerte está ligada, no tan sólo á nuestra imprenta, sino también al teatro». Los borradores de esta loa fueron remitidos al oidor, marqués de la Plata, quien, ni corto ni perezoso, contestó al pie del manuscrito diciendo que sus páginas tenían «mucho de la impiedad y libertinaje de los filósofos de esta era, entregada á su capricho y corrupción. Se ve derramado, además, el espíritu de «Rusó», sin que se ataquen las máximas de Acracia (personaje de la «Loa»), con todo el nervio correspondiente, para extinguir y aniquilar el veneno que difunden». El tufillo á Juan Jacobo, que exhalaba la Loa, perturbó grandemente al buen oidor, que sólo era revolucionario en materia ortográfica, apareciendo como un cultivador del fonetismo al suprimirle á Rousseau cinco letras del apellido...

En la Loa, que se llama «La Inclusa», se ve efectivamente la negligencia del «Emilio». En una carta de Labardén á don Manuel Basavilbaso, curándose el poeta en salud, le dice: «Sírvase usted insinuar al censor que de todo corazón pongo sobre mi cabeza el bollo de su censura, que aprecio con coscorrones y todo, y que me haga la merced de pasar su mano muy urbana por «La Inclusa», que no dudo le agradará por la circunstancia de que, á pesar de mis pocos años, trato más de ser útil que dulce, pues bien se ve que yo no tengo que ir á forjar « posterio- ri», como Ariosto, alegorías morales para disculpar el desperdicio del tiempo de cantar locuras.»

Tanto la Loa, como el «Siripo», entusiasmaron aquella noche al enorme público que se había congregado en la Ranchería.

Después de tan gallardo triunfo Labardén fué el hombre de moda en el virreinato. Ya contaba con grandes simpatías populares desde 1786, en que escribiera la «Sátira», que figura en la «Colección de varios papeles apologéticos en prosa y verso, que, en ocasión de haber encontrado al Santo Viático, y seguídole el acompañamiento del real estandarte, ha corrido en Buenos Aires este mes de noviembre.»

Tales versos satíricos tienen gracia y á veces una cierta punzante ironía, cuando dice el poeta, refiriéndose al motivo de sus estrofas:

«Sabe la causa, sabe que tu ofensa
Se mezcla de mi patria con la injuria,
Por alguno que apoca tu despensa
Y que entre la carnívora centuria,
Que evita de su gula los desmayos,
Disfrazaba en obsequio la penuria;
Al reclamo hospital de tus lacayos,
No sólo buitres, como yo creía,
Sino también acuden papagayos.

Tú no ignoras, señor, que el otro día,
Entre sabios y necios comensales,
Que corteja y tolera tu hidalguía,
Algunos de Helicón seudofiscales,
A par de los relieves de tu mesa,
Parto innaturo que abortó la priesa
De quien, por otra parte, no se olvida
Que no es la de un soneto poca empresa,
etcétera, etcétera.

La arremetida en contra del «perulero», autor de las diatribas en verso, á propósito de los ya citados sonetos de Maziel que exasperaron á Loreto, le granjeó muchos admiradores entre el elemento porteño, que no podía permitir que «un emigrado de Lima insultase á un paisano predilecto de este suelo.»

A pesar del éxito de «Siripo», el autor no afianzó sus condiciones de dramaturgo con otra obra. Se limitó á cultivar las musas en breves renglones, destinados casi siempre á poner de relieve ante la dueña de sus pensamientos las desventuras del «amor sin esperanza», que persiguen en cierto momento como una obsesión de cursilería á todos los poetas que se han prendado de una prima.

Por el parentesco consanguíneo que existía entre Labardén y su novia Celedonia Manuela de la Quintana, tuvieron que presentarse los futuros contrayentes, el 27 de febrero de 1792, al cabildo eclesiástico, solicitando dispensa. El 14 de agosto de aquel mismo año se expidió, por fin, el cabildo, pero aun faltaba la licencia, que hasta el 11 de abril de 1793 no les fué concedida, y eso con esta retahila de penitencias: «Cada uno de los contrayentes deberá, durante diez y seis días rezar el rosario á María Santísima y ayunar los viernes; no pudiendo esto último, harán las oraciones de rodillas; que Celedonia vaya ocho días consecutivos al hospital de San Miguel, para servir la comida á los enfermos pobres, haciendo cada vez una cama; que Manuel vaya ocho veces al hospital de los Betlemitas, á lo mismo, además de sus correspondientes camas.»

Una vez que se casa, Labardén cambia de manera de pensar. Su idealismo juvenil truécasele en un materialismo exagerado, al darse cuenta de que en lo futuro no satisfará el hambre de la prole con décimas y sonetos. En una carta que escribe á Florencio de Anaya, en contestación á la pregunta de que si debía mandar su hijo á que terminara sus estudios en Chile, le aconseja lo aplique á asignaturas que tengan atingencia con el comercio, «pues llegan días muy duros para los filósofos y literatos». Más tarde agrega: «La teneduría de libros fija, naturalmente, las ideas, enseña á discurrir con precisión y á comparar ganancias y pérdidas.»

Por aquel entonces ya se había extinguido definitivamente el teatro de Vértiz, pues el 16 de agosto de 1792 se incendió á causa de un cohete disparado en el atrio de la iglesia de San Juan, que yendo á caer sobre la techumbre de paja seca, la hizo arder en breves instantes, arrasando además todos los compartimientos de la Ranchería, con su archivo de obras, su utilería y depósito de telones. No tenía, pues, Labardén perspectivas de otros triunfos escénicos; su profesión de abogado no significaba nada dentro de las necesidades económicas, acrecentadas con la constitución de su nuevo hogar; conseguir un puesto público que estuviese en consonancia con su renombre, era un tanto difícil. Resolvió marcharse de Buenos Aires á la Colonia del Sacramento, á desempeñar, lejos de su círculo y de sus cariños, el puesto de mayordomo ecónomo de la iglesia que allí se estaba construyendo. Bien mirado, el puesto, aunque aparentemente subalterno, le resultó una «canongía», porque á los pocos meses ya era propietario de una casa, que compró en seiscientos pesos fuertes á don José Nevares. ¡La mayordomía eclesiástica, en cuanto á utilidades materiales, le había sido más propicia que las musas!

Desde su traslación á la Colonia no encontramos noticias de las aficiones literarias de Labardén, hasta la fundación del «Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico é Historiógrafo, del Río de la Plata».

Este acontecimiento, realmente importante en la vida del periodismo argentino, tiene lugar el 1o. de abril de 1801.

Hasta entonces la imprenta de los Niños Expósitos sólo había seguido publicando trabajos de muy relativo mérito artístico.

En la serie de libros religiosos y letrillas de santos hay ligeras excepciones, como el bello sermón de «Nuestra Señora de Guadalupe», del reverendo padre Laureano, y la «Memoria», que leyó el licenciado don Manuel Belgrano, abogado de los reales consejos y secretario del real consulado de esta capital, en la sesión que celebró la junta de gobierno el 14 de junio de 1798. Por lo regular la bibliografía de esos tiempos se reduce á versos compuestos por «hijos de María Santísima de la Merced» ó de «Santa Rita», de cuyo ingenio poético dará muestra la estrofa siguiente:

Vizcocho cocido al fuego
De tu amor en tus entrañas,
Con dulce, que al que te gusta
Nunca ofendes ni empalagas;
Y amasando pan con leche,
De una Virgen Soberana,
Famoso vino que engendras
Sólo vírgenes y castas; etc.

O barbaridades de igual jaez, como esta otra:

Ven á mi pecho, vida de mi alma...
Blanco manjar, que de leche
Virgen, de harina floreada,
Con carne de Ave María
Se hizo tan gustosa masa, etc.

O esta «á la abogada de los imposibles»:

El día que os bautizaron,
De nuestra boca advirtieron,
Que abejas blancas salieron
Donde un enjambre formaron;
Y en él se miró cifrada
La dulzura que atesora
«Sednos nuestra interesada»
Rita bien aventurada.

A la exigua lista de las ya citadas buenas obras impresas en Buenos Aires en los últimos años del siglo XVIII, debemos agregar, la oración que pronunciara el deán Funes con motivo de las exequias de Carlos III; una «Aritmética Práctica» y las primeras guías de forasteros, pacientemente escritas por Araujo, y reimpresas años después con nuevos datos, que hoy son de una utilidad preciosa para quien quiera estudiar ciertas fases de los últimos años de la dominación española en el Río de la Plata.

Si la bibliografía casera se resiente de pobreza mental después de la beneficiosa racha del virreinato de Vértiz, en cambio llegan á Buenos Aires en todos los correos, libros importantísimos que han de contribuir á despertar á las inteligencias y á las conciencias argentinas que pisan los umbrales del siglo XIX con el vago convencimiento de otro destino. Y esa progresión de las ideas, adquiridas en los libros, fué, según Monteagudo, en razón del impulso que habían recibido del espíritu humano, y que puesto en movimiento en todos los ámbitos del territorio, demostraría que las resistencias y las dificultades no hacen sino doblar las energías.

Todo hombre joven ó viejo de alguna representación social en el virreinato coleccionaba libros. Rápidamente se multiplicaron las bibliotecas caseras, en una ciudad donde los de Azamor, Maziel ó Claudio Rapigliosi, constituyeron verdaderas excepciones. Contribuyó mucho al constante recibimiento del «terrible papel impreso», que tanto perturbaba á ciertos mandatarios aferrados al prejuicio, el establecimiento de correos trimestrales desde el puerto de la Coruña á Buenos Aires.

Hasta entonces el correo había sido monopolio de los Galíndez de Carbajal, quienes, por cédula del 14 de mayo de 1514, obtuvieron el oficio de correo mayor de Indias y tierra firme. Dos siglos después, el rey Carlos III, previo un arreglo con los Galíndez, cuyas generaciones habían seguido explotando la conducción de correspondencia entre América y España, decretó, el 1o. de julio de 1769, la restitución del correo á la corona, dejando de ser «una fuente de recursos, explotada por particulares en detrimento del servicio público», y ordenando al mismo tiempo que se cobrase la mitad la tarifa que regía hasta entonces.

El primer teniente de correo mayor de Buenos Aires fué don Mateo Ramón de Alzaga, y el primer administrador don Domingo Basavilbaso.

La real cédula de Carlos III disponía que la correspondencia era inviolable, pero, sin embargo, los paquetes de libros pasaron en América por un fielato minucioso, hasta 1798.

Cuéntase que José Antonio Rojas tuvo que tramar una curiosa conspiración contra la aduana inquisitorial de Chile, para introducir un centenar de libros. Les hizo mudar los rótulos substituyéndolos por nombres de obras anodinas, ó que no estuvieran en el índice romano. Gracias á esta estratagema entraron en Chile los enciclopedistas, que ya habían llegado por el norte á la biblioteca del canónigo Terrazas, en Chuquisaca, y yacían selladas por los golillas en los cajones pertenecientes á la sucesión Maziel, cuya testamentaría aun no se había resuelto.

La aparición del «Telégrafo» levantaba una nueva plataforma para los hombres estudiosos de Buenos Aires. Su fundador y director fué el coronel don Francisco Antonio Cabello y Mesa, natural de Extremadura, y no del Perú, como creen algunos historiadores. En Lima había podido apreciar el éxito de «El Mercurio Peruano», y se proponía de todas veras con más buena voluntad que talento, reproducirlo en el virreinato del Río de la Plata.

Presentó el proyecto de la «primera publicación periódica y de la primera sociedad literaria» al virrey Avilés, en un petitorio que es imposible leerlo sin reirse á pesar de las excelentes intenciones que acusan sus párrafos de enrevesada sintaxis y calamitosa ortografía. El marqués de Avilés pasó al Real Consulado, con fecha 27 de noviembre de 1800, ese documento acompañándolo de la siguiente nota: «El coronel don Francisco Cabello se ha propuesto establecer en esta capital una sociedad Patriótica, Literaria y Económica; é ínterin pueda verificarse bajo reglas y seguridades necesarias con vistas del plan y constituciones de ella, que ha ofrecido formar y presentar, le he concedido licencia para hacer y publicar un «Telégrafo Mercantil, Rural, Político é Historiógrafo del Río de la Plata», de cuyo objeto se impondrá V. S. por los adjuntos ejemplares de su análisis y papel, que á este efecto ha puesto en mis manos. Y siendo constante el infatigable celo con que S. M. procura el mayor adelantamiento en las ciencias y artes, recomiendo á V. S. esta empresa, como tan propia para lograrlo, y tan conforme á los objetos de su instituto, á fin que franquee al autor todas cuantas noticias y auxilios necesite y sean del resorte de ese tribunal para asegurar así los útiles efectos á que se dirigen sus tareas. Dios guarde etc., etc.» Este documento pasó á informe del Síndico don Ventura Marcó del Pont, quien el 16 de de febrero de 1801, aconseja la protección y ayuda á ambas ideas, proponiendo además que se le asigne una cantidad anual á la Sociedad Literaria y que se subscribiesen diez y nueve ejemplares para los miembros del Real Consulado y su archivo. La Junta de esta institución se adhirió entusiastamente al informe del Síndico y en una breve y conceptuosa minuta redactada por el secretario Manuel Belgrano, puso á disposición del director del «Telégrafo» todos los papeles de su biblioteca.

Buenos Aires empezaba á recibir los beneficios morales de la siembra espiritual de Vértiz. La generación que había desfilado por las aulas del Colegio de San Carlos contaba ya para el perfeccionamiento de su cultura con escuelas de Bellas Artes y Academia de Ciencias, desconocidas hasta entonces. Fácil, pues, le fué conjugar á la primera publicación periódica, discretos colaboradores pertenecientes todos ellos á la Sociedad Literaria y entre los que se singularizaron don Manuel de Labardén, Domingo de Azcuénaga, José Joaquín de Araujo, Pedro Antonio Cerviño, Julián de Leiva, Julián Pedriel, Manuel Medrano, etc. Entre los colaboradores del exterior merecen consignarse el naturalista Haenke, de Cochabamba y el oidor Cañete, de Potosí; Prego Oliver, de Montevideo; y Pedro de Tuella, de la Villa del Rosario.

En el primer número del «Telégrafo», vemos la célebre «Oda al Paraná» de don Manuel José de Labardén. Barco de Centenera en su ya citada «Argentina» le dedica al romántico río las octavas 15 y 16 que son de las más interesantes del aburrido poema.

A pesar de algunos pequeños defectos, propios de la época en que fué escrita la «Oda al Paraná», es lo más noble que brotara de la pluma de Labardén y el documento poético por excelencia de la musa colonial. Hay siempre en una obra literaria algo de actual y contingente, de efectista y pasajero que como dice muy bien Martínez Ruiz, se le escapa á toda otra generación para quien fué escrita. Sin embargo, esta composición será leída por las futuras generaciones argentinas, si no con el entusiasmo detonante que lo fué por los cultivadores de la escuela lírica que comienza con López y Lafinur y concluye con Juan Cruz Varela, por lo menos con ese respeto á que se hacen acreedoras las primeras expresiones literarias de un pueblo.

Labardén comienza en su Oda por exteriorizar la «inevitable» invocación al «Primogénito del Océano». El Dios ha dejado en su gruta de perlas y topacios su corona de retorcidos juncos y sus bandas de silvestres camalotes. Dice así:

Augusto Paraná, sagrado río,
Primogénito ilustre del Océano
Que en el carro de nácar refulgente
Tirado de caimanes recamados
De verde y oro, vas de clima en clima,
De región en región, vertiendo franco
Suave frescor y pródiga abundancia,
Tan grato al Portugués como al Hispano,
Si el aspecto sañudo de Mavorte,
Si de Albión los insultos temerarios,
Asombrado tu cándido carácter,
Retroceder te hicieron asustado
A la gruta distante que decoran
Perlas nevadas, ígneos topacios,
Donde tienes volcada la urna de oro
De ondas de plata siempre rebosando;
Si las sencillas ninfas argentinas
Contigo temerosas profugaron,
Y el peine de carey allí escondieron,
Con que pulsan y sacan sones blandos
De liras de cristal, las cuerdas de oro,
Envidiaran las Deas del Parnaso;
Desciendes ya dejando la corona
De juncos retorcidos, y dejando
La banda de silvestre camalote,
Porque ya el ardimento provocado
Del heroico Español, cambiando el oro
Por el bronce marcial te allana el paso,
Y para la ardua intrépida campaña
Carlos presta el valor, Jove los rayos,
Cerquen tu augusta frente alegres lirios,
Y coronen la popa de tu carro:
Las ninfas te acompañen adornadas
De guirnaldas floridas entonando
Altos, alegres cánticos, que avisen
Tu venida á los Dioses tributarios.
El Paraguay, el Uruguay lo sepan,
Y se apresuren próvidos y urbanos
A salirte al camino y á porfía
Te apresten á distancia los caballos
Que del mar patagónico trajeron;
Los que, ya zambullendo, ya nadando,
Ostenten su vigor, que mientras vienes
Lindos céfiros tengan enfrenados.
Baja con majestad reconociendo
De tu imperio los bosques empinados,

Extiéndete anchuroso, y tus vertientes,
Dando placer á los sedientos campos,
Den idea cabal de tu grandeza.
No quede seno que á tu regia mano
Deudor no se confiese. Tú las sales
Derrites, y tú elevas los extractos
De fecundos aceites: tú introduces
El humor nutritivo y ablandando
El terreno tenaz, haces que admita
De calor y humedad fermentos caros.
Ceres de confesar no se desdeña
Que á tu grandeza debe sus ornatos.
Harás, pues, de manera, augusto Padre,
Que la fertilidad venga anunciando
Tú llegada feliz. Aquí tus hijos,
Hijos en que te gozas y que á cargo
Pusiste de unos genios tutelares,
Que por divisa la bondad tomaron,
Céfiros halagüeños para honrarte
Bullen y te preparan afanados
Magníficos altares en que brilla
La industria popular; triunfales arcos,
Prodigios de las artes liberales,
Y un enjambre de barcos trabajados
De incorruptibles leños, dones tuyos,
Con banderolas de colores varios
Observándote están; Tú con la pala
De plata las arenas apartando
Su curso facilitas. La gran corte
En grande gala espera. Ya los sabios
De tu feliz arribo se prometen
Otros conocimientos más exactos
De la admirable historia de tus reinos,
Y los laureados jóvenes con cantos
Dulcísimos de pura poesía,
Que tus sencillas ninfas enseñaron.
Aspiran á grabar tu excelso nombre
Para siempre del Pindo en los peñascos,
Donde de hoy más se canten tus virtudes
Y no las iras del furioso Janto.
Ven, sacro Paraná, darás impulso
Al inspirado ardor: bajo tu amparo
Corran, como tus aguas, nuestros versos.

Vemos que los cuadros que evoca no carecen de magnificencia y que en ciertos instantes el poeta hace gala de atrevimientos léxicos, vinculando á sus endecasílabos, palabras como «camalote», por ejemplo, que luego ha sido usada por infinidad de poetas argentinos y que ya figura en el Diccionario Castellano, con la acepción criolla que le corresponde.

Esta composición de Labardén fué impresa tres veces antes de 1866, en que pasó al dominio de las antologías escolares: la primera, ya hemos visto que en el «Telégrafo»; la segunda, en «Doña María Retazos», célebre periódico del fraile Castañeda; y la tercera, en que tuvo su consagración definitiva, en el tomo de poesías que con el título de «La Lira Argentina», se publicó en París el año 1824.

Produjo tan grande impresión la «Oda», que en el mismo «Telégrafo Mercantil», Prego de Oliver, el Herrera del Río de la Plata, como le llamaban sus contemporáneos (¡pobre Herrera!), cantó también al Paraná, en versos de muy insignificante linaje.

Este Prego Oliver, constante colaborador de la primera hoja periódica de Buenos Aires, era administrador de la Aduana de Montevideo.

No debió ocuparle muchas horas el puesto, á juzgar por la enormidad de composiciones que produjo, muy especialmente después de las invasiones inglesas que incitaron á requintar la trompa épica en un furor realmente digno de menores ripios. Cuando escribía epigramas ó letrillas, no carecía de gracia fácil. En varios números del «Diario del Comercio», posteriores á 1810, publicó algunas de bastante mérito, como aquella que se refiere á un marido pequeñín y que comienza:

Me decía mi mujer,
Dime por Dios dónde estás,
Que por la casa te busco
Y no te puedo encontrar?
Le respondía, y al eco
Dirigía su visual;
Más en vano, porque nunca
Me alcanzaba á columbrar.

Escribió sátiras muy acerbas á propósito de los «americanismos» en el mismo «Diario del Comercio». Pero dejemos á Prego Oliver y concluyamos con la vida de Labardén, para estudiar en seguida á los colaboradores del «Telégrafo» y á los poetas de las Invasiones Inglesas.

El autor del «Siripo» regresó á Buenos Aires á principios de 1801 y aquí le volvemos á ver actuar hasta después de la Reconquista. Desde 1807, se instala en la estancia del Sauce, á inmediaciones del pueblito del Colla, en la Banda Oriental. Se dedica por entero á la agricultura y á la ganadería. Combina inteligentemente las cruzas lanares, equinas y bovinas, logrando éxitos financieros tan enormes, que se resolvió á arrendar una fragata para traer de España carneros merinos. En 1809 después de heredar la casa paterna, por muerte de su madre, la vende; arregla otros pequeños asuntos económicos en Buenos Aires y el 5 de octubre transfiere su posesión de la Colonia al señor de la Canal. Estaba rico merced á las empresas agropecuarias, y en el deseo de dar mayor impulso á su cabaña, se dirigió á Cádiz, para adquirir reproductores de raza fina.

Volvía á América con su preciosa carga, cuando á pocas millas de las Islas Canarias un toro enfurecido, de los embretados á bordo, le asestó una feroz cornada. Sucumbió después de una horrible agonía, envenenado por la gangrena, cerca del sitio donde pocos meses después se extinguió para siempre el alma gloriosamente atormentada de Mariano Moreno.

El nombre de Manuel José de Labardén, será inmortal en nuestros fastos literarios, más que todo, por hallarse vinculado á las primeras manifestaciones del arte dramático argentino.

Fué un talento noble, pero fragmentario. En un medio propicio hubiera producido obras muy estimables.

Analicemos rápidamente á los colaboradores del «Telégrafo».

Don Juan María Guitérrez se nos antoja injusto con el coronel Cabello y Mesa. Si bien es verdad que sus obras denotan un caso de grafomanía galopante, no podemos negarle el mérito de haber inaugurado la serie de publicaciones periódicas en el Río de la Plata. Tuvo además condiciones de verdadero editor, como podemos verlo en la forma habilísima que consigue colaboradores y subscriptores para el «Telégrafo». Era cursi y presuntuoso escribiendo, como se colige de todos sus artículos satíricos y elucubraciones poéticas. Véase la muestra:

La virtud, el vicio ú Ciencia
Del que manda una ciudad,
Tiene sin dificultad,
Sobre el súbdito influencia.
Díganoslo la Regencia
Del venturoso Moisés,
Quando postrado á sus pies
El pueblo, la luz recibe;
Y dígalo quien percibe
Las virtudes de Avilés.

Cuentan que sus pujos satíricos lo llevaron á andar patizambo y á usar quevedos. Era en realidad lo único que había podido copiarle al magnífico autor de los «Sueños». Entonces anhelaba duelos y pendencias, y para acentuar más sus arremetidas en contra de «sus holgazanes paisanos», hacía pareados como los siguientes:

Quien vive sin sistema de vivir
Con créditos de necio ha de morir.
Aprende bien á gobernar tu casa
Y en la ajena no inquieras lo que pasa
Si un secreto á tu mozo has confiado
El será pronto el amo y tú el criado.
Mujer discreta con marido tonto
Al despecho está expuesta muy de
[pronto.]

En medio de estas cojeras poéticas, el administrador del «Telégrafo» sabía manejar el tinglado maravillosamente. La publicación le rendía 500 pesos fuertes, magüer la paga, de 50 pesos, al que presentase trabajos sobre comercio, agricultura, policía, etc., instituyó premios á los colaboradores con una habilidad propia de un dueño de periódico yanqui de hoy; en suma, fué el perfecto editor que sólo perdía los estribos ante la propia obra. Labardén ó Azcuénaga, de directores del «Telégrafo», hubieran fracasado á pesar de su talento y de su buen gusto.

A Cabello y Mesa lo perdió Fellobio Cantón, es decir, el salterio satírico que resonaba en su alma y cuyas notas estridentes llegaron á irritar á los tranquilos vecinos de Buenos Aires, y con especialidad á los subscriptores de la hoja periódica.

Fellobio Cantón escribió una letrilla festiva, en la que ponía como hoja de perejil á todo el mundo. Decía, entre otras cosas:

Que Cloris esté en la iglesia,
Su marido á trabajar,
Los muchachos en la cama
Y la olla sin espumar:
¡Lindo ejemplar!

Que Lucrecia gaste bata,
Mucha pompa y vanidad,
Y que en cada pelo su hijo
De liendres tenga un millar:
¡Lindo ejemplar!

Que una madre riña á su hija,
Porque se quiere casar,
Y en casa la deje sola
A su anchura y libertad:
¡Lindo ejemplar!

Que una niña de diez años
Ni el credo sepa rezar,
Y baile el «afandangado»,
Sin olvidar un compás;
¡Lindo ejemplar!

Finalmente, que en el Río
(Cual si fuese un lupanar)
Hombres, mujeres y niños
Se echen juntos á nadar:
¡Lindo ejemplar!

Que en esta tierra muy pocos
Se quieran matrimoniar
Y en la «cuna» diariamente
Vengan niños á botar:
¡Lindo ejemplar!

La letrilla festiva continúa zahiriendo en una forma hasta escandalosa á los mismos favorecedores del «Telégrafo», que, á todo esto, contaba ya más de un año de vida próspera. Las gentes comenzaron á conspirar en contra de Cabello y Mesa.

Los principales colaboradores se llamaron á silencio, el virrey mismo vió un peligro en la musa retozona de Fellobio Cantón y resolvió matar la hoja periódica al primer nuevo descomedimiento del terrible plumífero. Araujo, que tenía la privanza de los hombres de gobierno, escribía á Funes el 26 de julio de 1802: «Es necesario apresurar la aparición del nuevo semanario en proyecto y fomentarlo luego en una forma digna, para que no le suceda lo que al «Telégrafo» que ya se halla con todos los sacramentos, esperando por horas su fallecimiento».

«El filósofo indiferente» ó Fellobio Cantón—que de las dos maneras solía firmar sus escritos Cabello y Mesa,—advertido sin duda de que iban á victimarlo, quiso despedirse con una grata nota. Murió el «Telégrafo», pero, como el cisne, cantando. Fué su diatriba postrera un diabólico artículo en que exaltaba la haraganería de los porteños, la impudicia de sus mujeres, la poligamia inmoral de los españoles que venían á América; la cifra insignificante de matrimonios legales... En fin, proponía que á todo español soltero que no contrajese enlace en plazo breve y perentorio, se le mandase en castigo á la Patagonia.

Si la «letrilla festiva» fué el toque de ánimas del «Telégrafo», el artículo á que hacemos referencia, apresuró los funerales de la «primera hoja periódica» del Río de la Plata, á la que substituyó «El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio» fundado por don Manuel Belgrano y dirigido por don Hipólito Vieytes.

Después de Labardén, el puesto de honor entre los versificadores de la publicación de Cabello y Mesa corresponde á don Domingo Azcuénaga, á quien desde los primeros números del «Telégrafo» le vemos colaborar asiduamente. Su especialidad eran las «fábulas», á la manera de Esopo y Lafontaine. Gustábale también cultivar el epigrama. Algunas de estas composiciones son muy intencionadas y envuelven una sutil ironía que contrasta con la salmuera que Fellobio Cantón echara en la «Historia en verso del docto. Buñuelos escrita en francés por Mr. Boudin y traducida al castellano por don Sancho Rabiolis»».

Las fábulas de Azcuénaga son espontáneamente chistosas, y en cierto modo no exentas de una amarga filosofía. Entre todas ellas nos placen sobremanera las tituladas «El mono enfermo», «El comerciante y la costurera», «Los sátiros» y «Los papagayos y la lechuza».

Es una lástima que no se hallen coleccionadas las composiciones festivas y satíricas de este ingenioso poeta, muy superior á otros contemporáneos suyos cuya glorificación pretérita hoy nos resulta en cierto modo ridícula.

Otro de los más consecuentes colaboradores de la primera época del «Telégrafo», es don Joaquín Araujo, citado ya incidentalmente varias veces en estos capítulos.

Casi todos sus trabajos aparecieron con el seudónimo de «El patricio de Buenos Aires». Son páginas que ya no tienen ningún interés para nosotros, pues relatan asuntos de una actualidad en cierto modo periodística y estan hechos «cálamo currente». No sintetizan un concepto, ni menos plantean cualquiera de los problemas de filosofía barata que más tarde abordó anónimamente el mismo Araujo, en publicaciones posteriores á la Revolución de Mayo.

Su principal obra es la «Guía de Forasteros», que acaba de editar de nuevo la Sociedad Numismática de Buenos Aires, juntamente con el divertido libro de Concolorcorvo, titulado «El lazarillo de ciegos caminantes». Ambos trabajos están precedidos en esta edición de 1908 por un interesante prólogo del doctor Martiniano Leguizamón, quien, en lo referente á los datos biográficos de Araujo, se limita á glosar á don Juan María Gutiérrez, poniendo en claro, merced á una prolija investigación realizada en el archivo de los tribunales, la fecha del fallecimiento del autor que nos ocupa. Hasta que Leguizamón leyó en el legajo 124 del índice general del archivo, el expediente testamentario de Araujo, las opiniones de los biógrafos eran contradictorias á este respecto.

Don José Joaquín Araujo nació en Buenos Aires el 7 de enero de 1762. Frecuentó desde muy joven los estudios públicos, concluyendo el curso de filosofía, bajo la dirección del maestro Juanzáraz. Una injusticia cometida con él por el cancelario de San Carlos, y cuyos orígenes y consecuencias refirió años después minuciosamente en una carta al deán Funes, le indujo á abandonar las aulas y á entregarse á una vida disipada que le ocasionó una penosa enfermedad. Durante ella, dice, «abrió los ojos á la luz de la razón y conoció sus desvaríos y recordó que Plinio había dicho que el estudio era la mejor diversión, el consuelo más eficaz y la ocupación que hacía llevaderos los males de la existencia con menos amarguras.»

Tales reflexiones, agrega, «hiciéronle renacer su antigua aplicación á las letras, á las que consagró respetuoso culto.»

Su «Guía de forasteros», en medio de la exigüidad del dato numérico, es uno de los más preciosos documentos de los últimos días de la colonia. Hemos leído sus páginas arcaicas, en el ejemplar que perteneció al general Mitre, con la misma avidez que si se tratara de una obra bellamente artística. Aquella serie de guarismos y de referencias breves nos reproducen minuto por minuto el estado social, económico y político, del virreinato del Río de la Plata.

Las primeras «guías» aparecieron en 1783, como afirma Gutiérrez, corrigiéndole la plana á Zinny.

También en la biblioteca de Mitre hemos pasado revista á esos libros, adorablemente ingenuos; pero ninguno de ellos posee los méritos que el de don José Joaquín Araujo, que supo abrazar un plan más vasto y presentar en cuadros reducidos, pero exactos y bien hechos, la historia general del país, la biografía de sus gobernantes en lo político y eclesiástico, y los orígenes de las instituciones, establecimientos públicos, etc., creados y existentes en toda la extensión del virreinato.

Muchos años después (en 1832), publicó otra «Guía de forasteros», con nuevos datos, y se disponía á escribir el prólogo para la tercera edición en 1835, cuando lo sorprendió la muerte. Gutiérrez dice que falleció en 1834; don Martiniano Leguizamón acepta la fecha de 1835—que ya anotó don Vicente G. Quesada—porque la ha copiado del legajo testamentario á que hicimos referencia.

Araujo firmó sus trabajos periodísticos, antes y después de la Revolución, con los seudónimos de «Un Patriota» ó «El Patricio de Buenos Aires». Fué, además, un notable numismático y un hábil y erudito anticuario. Entre sus papeles se encontraron documentos preciosos que había reunido para escribir una monografía histórica sobre las invasiones inglesas.

Juan José Castelli, aquel excelso cuanto atrabiliario tribuno, «que murió por donde más pecado había», según la frase de un historiador español—es decir, de cáncer á la lengua—alternó también en las páginas del «Telégrafo» con Julián Perdriel, espíritu dado á lo trascendental; Manuel Medrano, versificador amanerado; Carlos José Montero, que hasta las cosas más triviales las decía en griego... para mayor claridad, como el don Hermógenes de Moratín; y con los ya citados Leiva, Cerviño, Belgrano, Funes, Tuella, Haenke y Chorroarín, que merecen una ligera mención por separado.

El doctor Julián Leiva, «abogado de mucho crédito en el foro argentino, en una época en que faltaban talentos que lo ilustrasen,» según se expresa De Angelis en el prólogo de los «Documentos históricos», es, agrega Gutiérrez, «una de las entidades literarias del país, cuyo nombre y producción deben sacarse del olvido».

Fué el doctor Leiva uno de los hombres del virreinato más versados en el estudio de la historia de la conquista. Hizo su carrera de doctor en jurisprudencia en Chile, trasladándose á fines del siglo XVIII á Buenos Aires, donde ocupó un puesto culminante, merced á sus dotes oratorias y á su bien cortada pluma.

En los días de la Revolución desempeñaba el doctor Leiva el cargo de síndico procurador, y como tal, era de su incumbencia hacer la convocatoria al pueblo para los cabildos abiertos. Es autor de una importante obra sobre el «Descubrimiento del Río de la Plata» y de unos «Apuntes históricos», que el deán Funes encontró entre los papeles y códices pacientemente coleccionados por Leiva. Preparó, con muchos datos y comentarios, una edición de «La Argentina», que no llegó á darse á la estampa, pero cuyos apuntes sirvieron á Gutiérrez para su importantísimo trabajo crítico de la obra de Centenera. Hizo un examen muy atinado de la parte histórica del libro de Azara, y varios trabajos anecdóticos á propósito de varias fundaciones de pueblos anteriores al virreinato. Falleció en 1818, á la edad de 75 años, en su residencia de San Isidro. Don Tomás Guido, y Posadas, en sus «Memorias», hablan del doctor Leiva, y sobre todo, el ex director supremo, que le cita á menudo.

Otro de los verdaderamente admirables colaboradores de esta hoja fué, sin duda, alguna, el sabio bohemio Tadeo C. Haenke, á quien dedica un prolijo estudio en el tomo I de los «Anales de la Biblioteca de Buenos Aires» el señor Paul Groussac.

Los trabajos que desde Cochabamba envió al «Telégrafo» Tadeo C. Haenke, son, quizá, lo más importante que apareció en esa publicación.

Don Pedro Antonio Cerviño también se hace acreedor á nuestro respeto por su labor eficiente en pro de la cultura general de aquellos tiempos.

Vino á Buenos Aires en calidad de ingeniero de la comisión demarcadora de límites con Portugal, y acompañó á Azara en el complicado viaje de estudio para establecer la línea divisoria de la provincia del Paraguay. Fué director de la escuela náutica en las postrimerías de la dominación española y jefe de la Academia de matemáticas el año 1812. A él se debe el primer plano topográfico de Buenos Aires, impreso en Londres en 1817.

Manuel Belgrano, el augusto prócer, íntegramente evocado por Mitre, también colaboró en el «Telégrafo». No hemos de intentar, pues, tan siquiera el ensayo de una síntesis de la vida multiforme é intensa del glorioso creador de la bandera argentina. Su actuación literaria, si tal puede llamarse á la serie de discursos y memorias que produjo en el desempeño de su cargo de secretario en el consulado, fueron simplemente un anticipo de las predicaciones patrióticas con que supo inflamar el alma de los nativos en las barrancas del Paraná, en Tucumán y en Salta.

A su regreso á Buenos Aires, después de haber estudiado en España, escribió y tradujo diversas obras, con más talento que corrección. En prosa crespa, de complicado hipérbaton, difundió nobles ideas, propias y ajenas, pero pasadas por un tamiz netamente criollo. Entre los trabajos de Belgrano merecen anotarse las «Máximas generales del gobierno de un reino agricultor», que tradujo del francés en 1794 y editó en España. Por cierto que tuvimos el honor de entregar un ejemplar de esta obra, en nombre del señor Carlos Vega Belgrano, al general Mitre, cuando el venerable patricio puso á nuestra disposición las cartas autógrafas del general Belgrano, para que las coleccionásemos en un volumen que no llegó á imprimirse nunca.

Dichas «Memorias» son del famoso economista M. de Quesnay, colaborador de la «Enciclopedia», y uno de los fundadores de la ciencia económica moderna, aunque padeció el error de considerar la tierra como única fuente de la verdadera riqueza. Puede arrogarse el título de padre de la ciencia fisiocrática. La edición de las «Máximas», traducidas por Belgrano, es sumamente rara. Vimos en la Biblioteca de Madrid, durante nuestro viaje por España, el año 1900, un ejemplar, y otro en Valladolid. En uno de los boletines bibliográficos de Casavalle leímos hace tiempo el curioso aviso de la oferta de un volumen de las «Máximas», por la suma de 50 pesos, con este agregado: «Se halla picado por la polilla».

Según el general Mitre, debe de haberse reimpreso el libro aludido en Buenos Aires, aumentado con una introducción hecha por el traductor.

Cuando don Manuel Belgrano publicó esta obra en Madrid contaba 24 años de edad, y dice en la dedicatoria al excelentísimo señor don Diego de Noronha, etc., etc., refiriéndose á esta circunstancia y á la pequeñez de la ofrenda: «Mayor instrucción en más oportunidad y proporciones, tal vez prestará margen á «objetos más dignos de la atención del público» y del nombre de usted». El traductor tuvo presente la edición hecha en Versalles en 1758.

Tenemos que recordar también con cariñoso respeto, al hablar de Belgrano, los «Principios de ciencia económica», que editó en la imprenta de Niños Expósitos el año 1796. Es una obra tomada del conde C. y del morgrave reinante de Baden, según lo dice el mismo traductor. (Véase la bibliografía de la Imprenta, por don Juan María Gutiérrez, página 104.)

Don Pedro Tuella, administrador de tabacos de la Villa del Rosario, publicó en 1802 una «Memoria» muy importante de aquel antiguo departamento de Buenos Aires, donde años después izaría Belgrano la bandera argentina por primera vez.

A Tuella, sus contemporáneos le llamaban la «Calandria» del Paraná. Fué una calandria afónica y con las alas rotas, á juzgar por las «trovas» que susurró en las poéticas barrancas.

Del deán Funes, colaborador también del «Telégrafo», nos ocuparemos más adelante.

Como vemos, las páginas del primer periódico aparecido en Buenos Aires contaron con trabajos literarios y científicos afianzados por el nombre de distinguidos y aun notables escritores, que, en ese tiempo ó años después, llenaron con los ecos de su pensamiento y de su acción el escenario de la epopeya emancipadora.

El iniciador del conglomerado de la Sociedad Literaria, el «terrible» humorista y poeta satírico de la colonia, marchó

lleno de amargas decepciones á España en 1809, después de haber abierto el surco al periodismo ríoplatense, que tan gallarda actuación ha tenido en las luchas por la libertad y por la cultura.

Tres años después del embarco de Cabello y Mesa para la península llegaron á Buenos Aires los ecos de su fusilamiento en Andalucía. El tiro de gracia, disparado á quemarropa por un afrancesado sobre el «filósofo indiferente», puso su nota trágica en la historia del ex periodista.

«El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio», es la segunda publicación periódica que apareció en Buenos Aires. Traían sus fundadores la experiencia de los disgustos proporcionados por Cabello y Mesa y por eso seguramente, encararon de una manera distinta su propaganda. Se dedicaron á esbozar problemas agropecuarios, económicos é industriales, dejando para mejor oportunidad las justas literarias á la manera del «Telégrafo».

El inspirador de esta hoja y de su concepto fué, como ya lo hemos dicho, el secretario del consulado, don Manuel Belgrano, y su redactor-jefe don Juan Hipólito Vieytes.

El prospecto del «Semanario» resulta una continuación, ó mejor expresado, una concreción de las ideas adquiridas por Manuel Belgrano durante su permanencia en Salamanca, primeramente, y luego en Madrid. En su «Autobiografía» escribe don Manuel Belgrano lo siguiente:

«Como en la época del 1789 me hallaba en España, y la Revolución de Francia hiciese también la variación de ideales, y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, fraternidad, y sólo veía tiranos en los que se oponían á que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento, directa ó indirectamente. Al concluir mi carrera, por los años de 1793, las ideas de economía política cundían en España con furor, y creo que á esto debí que me colocaran en la secretaría del consulado de Buenos Aires, erigido en tiempo del ministro Gardoqui, sin que hubiese hecho la más pequeña gestión para ello; y el oficial de secretaría que manejaba esos asuntos me pidió que le indicase individuos que tuviesen estos conocimientos para emplearlos en las demás corporaciones de esa clase que se erigían en diferentes plazas de comercio de América.

Cuando supe que tales cuerpos, en sus juntas, no tenían otro objeto que suplir á las sociedades económicas, tratando de agricultura, industria y comercio, se abrió un vasto campo á mi imaginación, como que ignoraban el manejo de la España respecto á sus colonias, y sólo había oído un rumor sordo á los americanos, de quejas y disgustos, que atribuía yo á no haber conseguido sus pretensiones, y nunca á las intenciones perversas de los metropolitanos, que por sistema conservaban desde el tiempo de la conquista.»

Las ideas de Jovellanos atravesaban los mares juntamente con el espíritu de Manuel Belgrano. Y aquí fructificaron extraordinariamente en el talento de Vieytes, para luego conmover la conciencia americana con la «Representación de los Hacendados», de Mariano Moreno.

Estamos, pues, en el segundo momento de la pequeña evolución progresiva anterior á las invasiones inglesas. El fenómeno colectivo, ó por lo menos de los espíritus criollos dirigentes, es exactamente igual al que vimos operar en el carácter de Labardén.

El poeta trocó sus dulces especulaciones espirituales en fuertes faenas materiales; el alma contemplativa del cantor al «Paraná» entrega sus actividades á la naturaleza; el espectador quiere ser actor. Y aquel pequeño hervidero de ideas prácticas, hijas del nuevo siglo, tiene su exteriorización más elocuente en el «Semanario», cuyos párrafos principales del ya mencionado prospecto redactado por Vieytes, dicen:

«Desde que el espíritu de dominación y de conquista dejó de ser la principal pasión con que se alumbraba el corazón del hombre, y desde que dejó la espada de ocupar el brazo que hoy se ejercita en el arado, ya no vemos con horror aquellos campos en que, en lugar de espigas, parecía brotaban hombres destructores, destinados sólo á aniquilar su propia especie; á la sangre del guerrero ha sucedido el sudor del labrador, y al espantoso sonido de la trompeta militar, la flauta pastoril. ¡Felices tiempos los en que el hombre, todo entregado á la más recomendable ocupación, consagra á Ceres los preciosos sacrificios con que antes agradaba á Marte!»

Muy recónditos, sin embargo, existían en la sociedad criolla los prodromos de la Revolución de Mayo. El triunfo sobre el británico habría de engendrarlos cinco años después. Empezaban á amar el suelo, á cultivar con amor á la madre tierra. Y el mismo Vieytes afianzaba estos amores al escribir que «la agricultura es la primera, la más noble y la más indispensable ocupación del hombre».

Con tales ideas se empezó á publicar cada ocho días el «Semanario», para combatir, en un pliego de diez y seis páginas, la pereza criolla y los abusos de sus gobernantes.

Vieytes es una de las más altas inteligencias de aquellos momentos. Este patriota, abogado, periodista y agrónomo, nació en Buenos Aires. Su extraordinario culto á la «tierra», que quería ver y sentir prolífica y feliz, le empuja á convertir su casa de la calle Venezuela en centro de los revolucionarios; vinculado después del 25 de Mayo al ejército del general Ocampo, le vemos atravesar aquellas enormes zonas de tierra virgen, que él presiente glosiosamente fecundas, porque, antes que el arado, va á pasar por sobre ellas la libertad... No pudo ver la obra común terminada, pues murió el 27 de septiembre de 1815. Su amigo Gervasio Antonio Posadas, en sus «Memorias», dedica el siguiente recuerdo á Vieytes:

«Fué como un espartano; fué candoroso y consecuente amigo. Despuntaba en la economía política. Es uno de los autores de nuestra grande obra. Obtuvo comisiones y empleos de importancia y categoría, y, entre ellos, el de intendente de alta policía. Le dió un incremento y la puso en un punto de vista que le hizo mucho honor, y que no se ha vuelto á ver con el sacudimiento volcánico del 15 de abril de 1815; fué preso é invadida su casa, embargadas sus propiedades; se le violó el más sagrado de todos sus depósitos: sus papeles, en que estaban consignados sus escritos y el fruto de sus estudios y trabajos. Terminó su existencia en una casa de campo, antes de salir á reinos extranjeros, proscripto en virtud de un proceso nulo, y de una sentencia más nula, pronunciada por otra comisión civil de justicia, la más injusta que hayan visto los siglos»...

Tiene razón el autor de los «Apuntes Biográficos» cuando dice, al hablar de Vieytes, que llegará día en que los agricultores de Buenos Aires levantarán una estatua al primero de nuestros escritores, que por medio de la prensa trató de ennoblecer y de adelantar el arte de cultivar la tierra.

Ese amor á la tierra, por un lado, y ese deseo vehementísimo hacia la mayor cultura científica y filosófica, por otro, fueron de súbito sorprendidos en su gestación por las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

Dice bien el sabio crítico Marcelino Menéndez y Pelayo, cuando escribe que aquella espléndida reconquista no solamente inmortalizó con el nombre de Liniers el del pueblo de Buenos Aires, y dió á los argentinos la conciencia de su fuerza, al verse vencedores de los primeros soldados del mundo, sino que también provocó entre nosotros una explosión poética comparable con la que dos años antes había estallado en España después de Trafalgar.

Para darse cuenta de aquella explosión poética, derivada del propio entusiasmo triunfador, bastará extractar la bibliografía copiosísima de las principales composiciones que Medina ha reunido en su obra sobre la «Imprenta en Buenos Aires».

Se escribieron: «A la reconquista de la capital de Buenos Aires por las tropas de mar y tierra á las órdenes del capitán de navío don Santiago de Liniers, el día 12 de agosto de 1806 (de Prego de Oliver), imprenta de los Niños Expósitos.»

—«A la gloriosa memoria del teniente de fragata don Agustín Abreu, muerto de resultas de las heridas que recibió en la acción del campo de Maldonado, con los ingleses, el día 7 de noviembre de 1806». Por su amigo Prego de Oliver.

—«Oda en elogio de la que Joseph Prego de Oliver dedicó á la buena memoria de su amigo don Agustín Abreu». (De autor anónimo.)

—«A Montevideo, tomada por asalto por los ingleses en febrero de 1807, siendo gobernador de dicha plaza el brigadier de la real armada don Pascual Ruiz Huidobro.» Por Prego de Oliver.

—«Al señor don Santiago de Liniers, brigadier de la real armada y capitán general de las Provincias del Río de la Plata, por la defensa de la capital de Buenos Aires, atacada por diez mil ingleses el 5 de julio de 1807.» Oda, por Prego de Oliver.

—«Romance histórico en que se hace relación circunstanciada de la gloriosa reconquista de la ciudad de Buenos Aires, capital del virreinato del Río de la Plata, verificada el día 12 de agosto de 1806. Por un fiel vasallo de su majestad y amante de la patria.» Por Pantaleón Rivarola.

—«Adiciones y correcciones á la dedicatoria que el autor del Romance heroico sobre la reconquista de Buenos Aires, hizo al M. I. cabildo.» (Se atribuye á don José Joaquín de Araujo.)

—«La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires, capital del virreinato del Río de la Plata, verificada del 2 al 5 de julio de 1807. Brevemente delineada en verso suelto, con notas, por un fiel vasallo de su majestad y amante de la patria, quien la dedica, con notas, al señor don Santiago de Liniers y Bremon.» Por el doctor Pantaleón Rivarola.

—«Poema-panegírico de las gloriosas proezas del excelentísimo señor don Santiago de Liniers y Bremon, dirigido en obsequio de su excelencia y demás personas y gremios que han contribuído á la defensa de nuestro patrio suelo, en dos ataques contra la nación británica.» Por el doctor don Joseph Gabriel Ocampo, cura y vicario de las doctrinas de San Juan Bautista de Tinogasta, partido de Catamarca, provincia de Córdoba del Tucumán.

—«Breve recuerdo del formidable ataque del ejército inglés á la ciudad de Buenos Aires y su gloriosa defensa por las legiones patrióticas el día 5 de julio de 1807.» Se atribuye al ya citado doctor Rivarola.

—«Poema que un amante de la patria consagra al solemne sorteo celebrado en la plaza Mayor de Buenos Aires por la libertad de los esclavos que pelearon en la defensa.» Por fray Cayetano Rodríguez.

—«Sucinta memoria sobre la segunda invasión de Buenos Aires». Octavas reales con largos comentarios en prosa.

—«El Triunfo Argentino». Poema heroico en memoria de la gloriosa defensa de Buenos Aires contra el ejército de 12.000 hombres que la atacaron los días 2 y 6 de julio de 1807». or don Vicente López y Planes, capitán de la legión de Patricios de la misma capital.

—«Rasgo poético á los habitantes de Buenos Aires, en obsequio del valor y lealtad con que expelieron á los ingleses de la América meridional el 5 de julio de 1807». Romance de don Miguel Belgrano.

Como se ve por esa lista, que podríamos aumentarla con quince nombres más, de otros versificadores de aquí, de Méjico y de España, Marte fué, como siempre, extraordinariamente propicio á las musas... Pero pocas veces éstas resultaron tan ripiosas, aburridoras y hasta despreciables desde el punto de vista de la belleza poética.

Si se exceptúa «El Triunfo Argentino», de López y Planes, que según una injusta apreciación de Menéndez y Pelayo, es «un interminable y prosaico ramazón endecasílabo», todo lo demás, incluso la oda de fray Cayetano Rodríguez, se nos antoja mediocre é insignificante. Descartando, pues, el poema heroico de López, que estudiaremos al hablar del autor del «Himno Argentino», no tenemos empacho en afirmar con el gran crítico español, que «ante el recuerdo de la magnífica oda de don Juan Nicasio Gallego, «A la defensa de Buenos Aires», quedan las demás reducidas á mera curiosidad bibliográfica.»

Hemos tenido la paciencia de leer todas las composiciones que acabamos de citar, con el deseo de encontrar alguna que, por su discreción ó mérito relativo, pudiera acercarse á «El Triunfo Argentino». Los cantos de Prego Oliver no pasan de ser unos cronicones en verso indigestos, y los de Pantaleón Rivarola unas pobres milongas de mal payador suburbano.

Pantaleón Rivarola, impropiamente llamado «el poeta de las invasiones inglesas» por algunos escritores argentinos, que creen hacer obra patriótica inventando glorias literarias que no resisten al más bondadoso análisis, nació en Buenos Aires el 27 de julio de 1754. Terminó, como muchos de sus contemporáneos, los estudios superiores en la Universidad de San Felipe, de Chile, ocupando en 1779 la cátedra de filosofía del colegio de San Carlos, de Buenos Aires, en reemplazo del doctor García Posse. Alternó sus tareas docentes con la dignidad de sacerdote y tuvo alguna influencia intelectual en la época de Maziel. En 1790 editó su primera obra, en la imprenta de Niños Expósitos. Consiste en una serie de «Oraciones» destinadas al pueblo. Su prosa no es despreciable. Hay en ella, además, una sincera unción religiosa. Su especialidad dicen que eran las antífonas. Sólo conocemos algunas de las que figuran en ese libro de «Oraciones». Las que escribió posteriormente deben de hallarse entre los manuscritos de la biblioteca de San Francisco, pero nuestras gestiones para encontrarlas han sido inútiles.

El «Romance heroico de la Reconquista», lo compuso, como el mismo autor lo dice, «en verso corrido, porque esta clase de metro se acomoda mejor al canto usado en nuestros comunes instrumentos, y, por consiguiente, es el más á propósito para que toda clase de gentes lo decoren y canten: los labradores en su trabajo, los artesanos en sus talleres, los señores en sus estrados y la gente común por las calles y plazas.»

Ese «común instrumento» debe ser la guitarra. ¿Se imagina el lector cantando á un artesano en su taller, á un «señor» en su estrado, lo siguiente?:

«Ea escuchadme, señores,»
Que la relación comienza...
La muy noble y leal ciudad.
De Buenos Aires (¡qué pena!),
Por un imprevisto acaso
O por una suerte adversa,
Del arrogante britano
Se lloraba prisionera,
Sin que pudiese romper
Las fuertes duras cadenas
Que hacían toda la gloria
«De las lúgubres banderas.»

¿O esto otro?

¿Dónde, amable España, están
Los héroes de vuestra esfera?
¿Dónde están los Cides y Albas!
Dónde los Atriscos, Leivas,
Los Montemares, los Gages,
Los Ceballos y Villenas,
.
.

¿No hay alguno, que valiente
A nuestros ecos se mueva,
Y de nuestro cautiverio
Rompa las duras cadenas?
.
.

Así lloraban las ninfas,
Así expresaban su pena,
Corriendo por sus mejillas,
En vez de lágrimas, perlas.
.
.

Entonces nuestro gran Dios
Cuya omnipotente diestra
A los soberbios humilla
Y á los humildes eleva,...
.
.

Entonces compadecido
A nuestras súplicas tiernas,
Suscita un nuevo Vandoma,
Un de Vilars, un Turena,
Que émulo del mismo Marte,
Sea más que Marte en la guerra.
Es D. Santiago Liniers
Y Bremont...

Después de describir machaconamente minuto por minuto á Liniers, los preliminares de la Defensa, el combate de Perdriel, la retirada de los Blandengues, el valor de Pueyrredón, la tempestad que sufrieron las tropas de Liniers en San Isidro, la llegada á la Chacarita, el avance de los Miñones que

Hieren, matan, acuchillan
Y en breves momentos queda
Por nuestro Parque y su plaza,
Con las calles que le cercan.
.

A golpe tan impensado,
Se asusta el inglés, se altera,
Y con cuatrocientos hombres
Y tren volante que lleva,
Hacia el «Retiro» se avanza
Con ardor y ligereza.
.

Pero el valiente Agustini
Con frescura los espera,
Y con su obús á metralla
Con tal primor tirotea
Que los ingleses huyendo
Corren á carrera abierta,
Quedando muertos algunos
Aun en la misma carrera.
.

Si á este tiempo el general
El último avance ordena,
El Fuerte, plaza y ciudad
Toman ya sin resistencia,
Porque el inglés fugitivo
Sólo en escaparse piensa..
.

Describe luego la llegada de las tropas de la Defensa á la ciudad y dice:

Por otras calles entraron
Con invicta fortaleza
El generoso Mordell
Con su marina francesa.
Los fuertes Balvin y Ellauri
Y el valiente Chopitea,
Los insignes partidarios
Nuñez, Vivas y Valencia,
Los Alvarez de Bragaña,
Los Puyrredones y Arenas,
Buferull, Grau, Salvañac,
Méndez, Ferré, Somellera,
Fantin, Irigoyen, Pasos,
Viamonte, Zamudio y Correa,
Miranda, Cos é Iglesia,
Córdoba, Toledo, Ruiz,
Con otros varios sujetos
De tanto valor y fuerza,
Que á su vista desaparecen
Lo que las historias cuentan
De los Héctores de Troya,
De los Aquiles de Grecia.

¡Esto es, sencillamente, poner en verso la «Guía de forasteros»...!

Pantaleón Rivarola, por lo demás, fué un patriota y un hombre de bien que no hizo mal á sabiendas, ni á la poesía. Le vemos figurar en el Cabildo abierto de 1810. Falleció el 24 de septiembre de 1821. Sus restos se hallan depositados en la iglesia de San Ignacio.

El soberbio triunfo del pueblo de Buenos Aires sobre las tropas británicas acentúa en una forma que ya no admite disimulos, el divorcio espiritual entre los nativos y peninsulares. Los acontecimientos posteriores, ocurridos en España con motivo de la invasión napoleónica, contribuyeron á cavar el abismo entre godos y criollos.

Groussac en su libro «Santiago de Liniers» sintetiza intensamente el «momento histórico» anterior al grito de Mayo, en estos bellos párrafos: «Presentíase el anuncio de un vago porvenir, todavía obscuro y no delineado. Pero, si muy pocos sabían lo que querían, todos ellos Moreno, Vieytes, Belgrano, Castelli, Rivadavia, Pueyrredón, sabían lo que no querían más. Y mientras se agitaba en el vacío el embrión del ser futuro, llegaba de allá lejos, intermitente y debilitada por la distancia, la repercusión de los tronos derrumbados, de las instituciones feudales arrebatadas al viento de un huracán terrible y fecundador, cuyos efectos se dejarían sentir en la más ignorada colonia española del Atlántico»

Y es entonces cuando surge como el símbolo de un ideal purísimo la figura más culminante de la exposición y del nudo de la tragedia revolucionaria, encarnada en Mariano Moreno.

¿Quién era este poderoso paladín, que más que un hombre representaba una idea de libertad en marcha? ¿Quién era, de dónde surgía aquel revolucionario que, según José Manuel Estrada, superó á sus contemporáneos por la visión del porvenir y por la subyugante savia que inoculó en el espíritu de los hombres de Mayo, con un entusiasmo, con un ímpetu y un arrojo, como si Dantón hubiera resucitado en la colonia?

Sinteticemos los orígenes de su vida y evoquemos su ejemplar desenvolvimiento, hasta el glorioso instante que en la historia de América debe apellidarse «el instante de Mariano Moreno»

Retrocedamos á los beatíficos días de la colonia, para encontrarse luego con el futuro secretario de la Primera Junta.

Nació en Buenos Aires, en el hogar de don Manuel Moreno Argumosa, montañés santanderino, de carácter rudo y de espíritu simple, como todos los hijos de esa raza magnífica que ha pintado la pluma castiza de Pereda. Un buen día don Manuel Moreno, sintió ansias de buscar una tranquilidad económica que no vislumbraba en sus montañas, ni en sus campos áridos, y dando un adiós á los árboles corpulentos y vetustos del caserío donde naciera, se embarcó en un bergantín, y mar adelante, llegó á Cuba y se estableció en la Habana, al servicio de un viejo general amigo suyo. Poco tiempo después fallecía este militar sin que don Manuel Moreno hubiera cambiado de fortuna. Volvió, pues, á la Península, tan pobre como saliera, pero hecho ya á las penurias de la navegación de aquellos tiempos, se estableció en Cádiz, á la espera del primer barco que filase su proa rumbo al Río de la Plata.

Llegó á Buenos Aires á fines del año 1766.

Matemático experto y eximio pendolista, fácil le fué encontrar rápidamente empleo bajo los auspicios de un naviero que traficaba entre Buenos Aires y los puertos del Pacífico. Se embarcó en la goleta «San Pedro» el año 1767. El navío naufragó trágicamente en el Cabo de Hornos, junto á la «Isla del Fuego». Los sobrevivientes, después de crueles padecimientos rehicieron la embarcación y regresaron á Montevideo. «Desde entonces, dice don Manuel Moreno, mi padre abjuró todo viaje por mar é hizo diligencias para conseguir un establecimiento fijo en tierra» Tuvo entrada, después de no pocos sinsabores, en un empleo subalterno de la tesorería de las Cajas Reales. Sin ánimo ya para correr mundo y resuelto á vivir indefinidamente en Buenos Aires, contrajo enlace con Doña Ana María Valle, porteña de nacimiento é hija de don Antonio Valle, que antes había fallecido ejerciendo el cargo de tesorero de las susodichas cajas reales. El primero de los catorce hijos de este matrimonio se llamó Mariano. Nació el 23 de septiembre de 1778. Su hermano Manuel nos describe en párrafos ingenuos, los primeros años del futuro revolucionario de Mayo. Desde su más tierna infancia, Mariano Moreno fué dueño y víctima á la vez de un temperamento activo y fogoso; por su enorme talento, por la vivacidad y la gracia de sus «salidas» infantiles, que acusaban una precocidad extraordinaria, resultó «el favorito de la casa». Una memoria felicísima le permitía recitar largas piezas oratorias y fragmentos de escenas

PASEOS Y PLAZAS



LAGO DE PALERMO



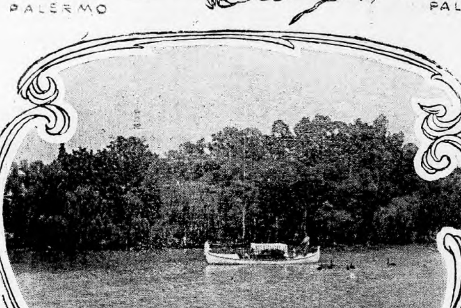
PALERMO



PALERMO



PALERMO



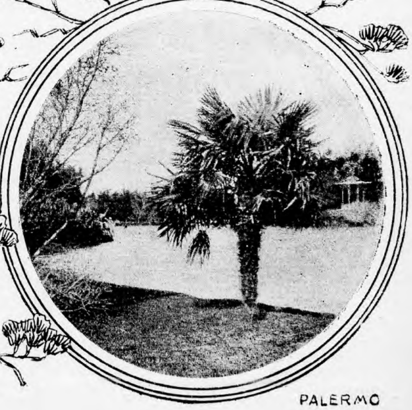
PALERMO



PALERMO



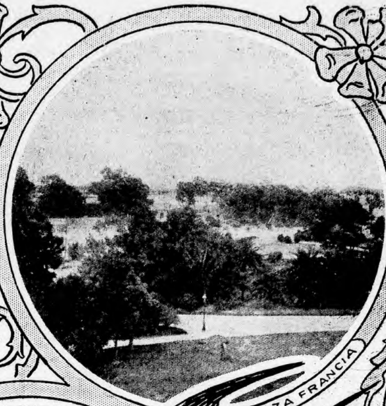
PALERMO



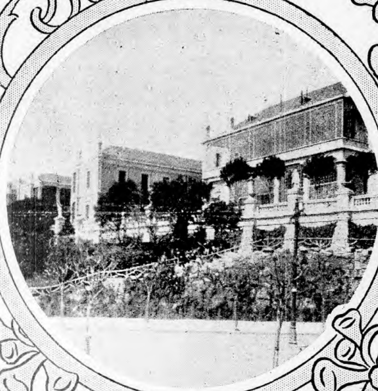
PALERMO



PLAZA LIBERTAD



PLAZA FRANCIA



RECOLETA



PLAZA FRANCIA



PARQUE JAPONES



AVENIDA DE ALAMOS DE LA CAROLINA EN EL VIVERO DE PALERMO



UNA CALLE DEL VIVERO DE PALERMO



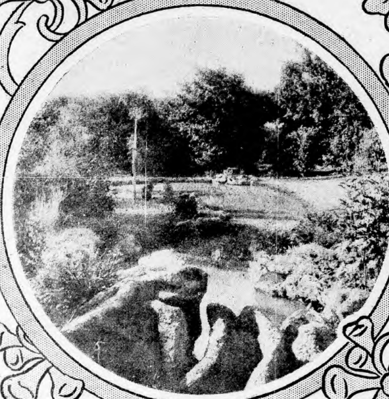
BARRANCA DE BELGRANO



RECOLETA - LA GRUTA

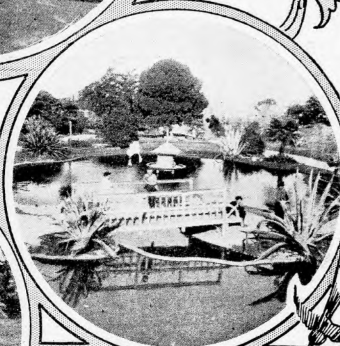

PLAZA DE MAYO

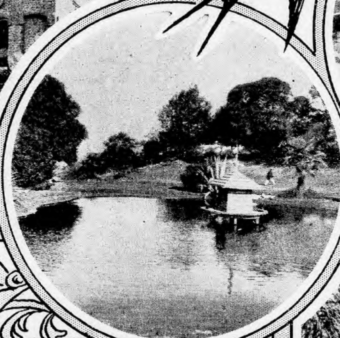

JARDIN BOTÁNICO

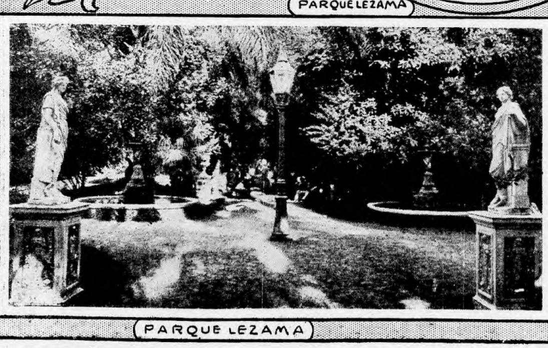

JARDIN BOTÁNICO


JARDIN BOTÁNICO

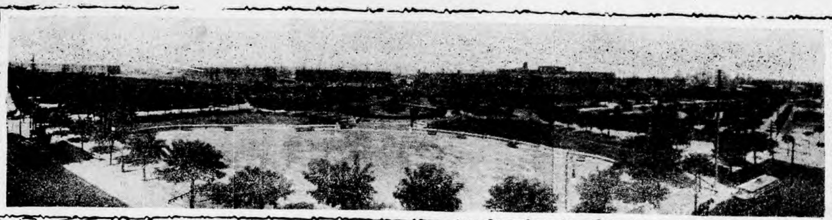

JARDIN BOTÁNICO
DIRECCION
DE PASEOS


PARQUE LEZAMA


PARQUE LEZAMA


PARQUE LEZAMA

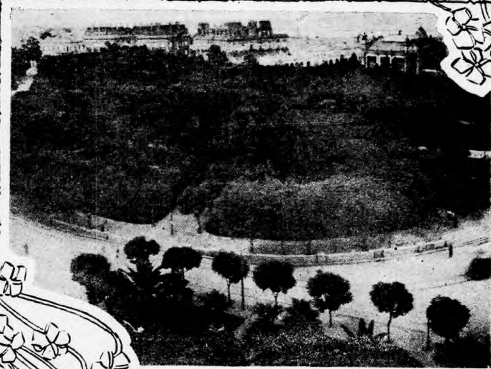

PARQUE LEZAMA



PARQUE COLON



PLAZA LAVALLE



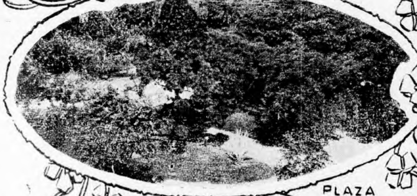
PLAZA SAN MARTIN



PLAZA MAZZINI



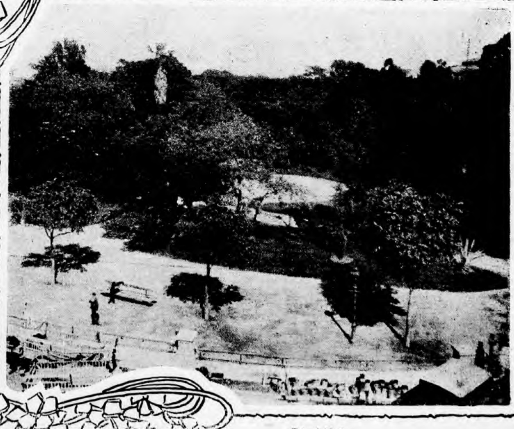
PLAZA CONSTITUCION



PLAZA GARAY

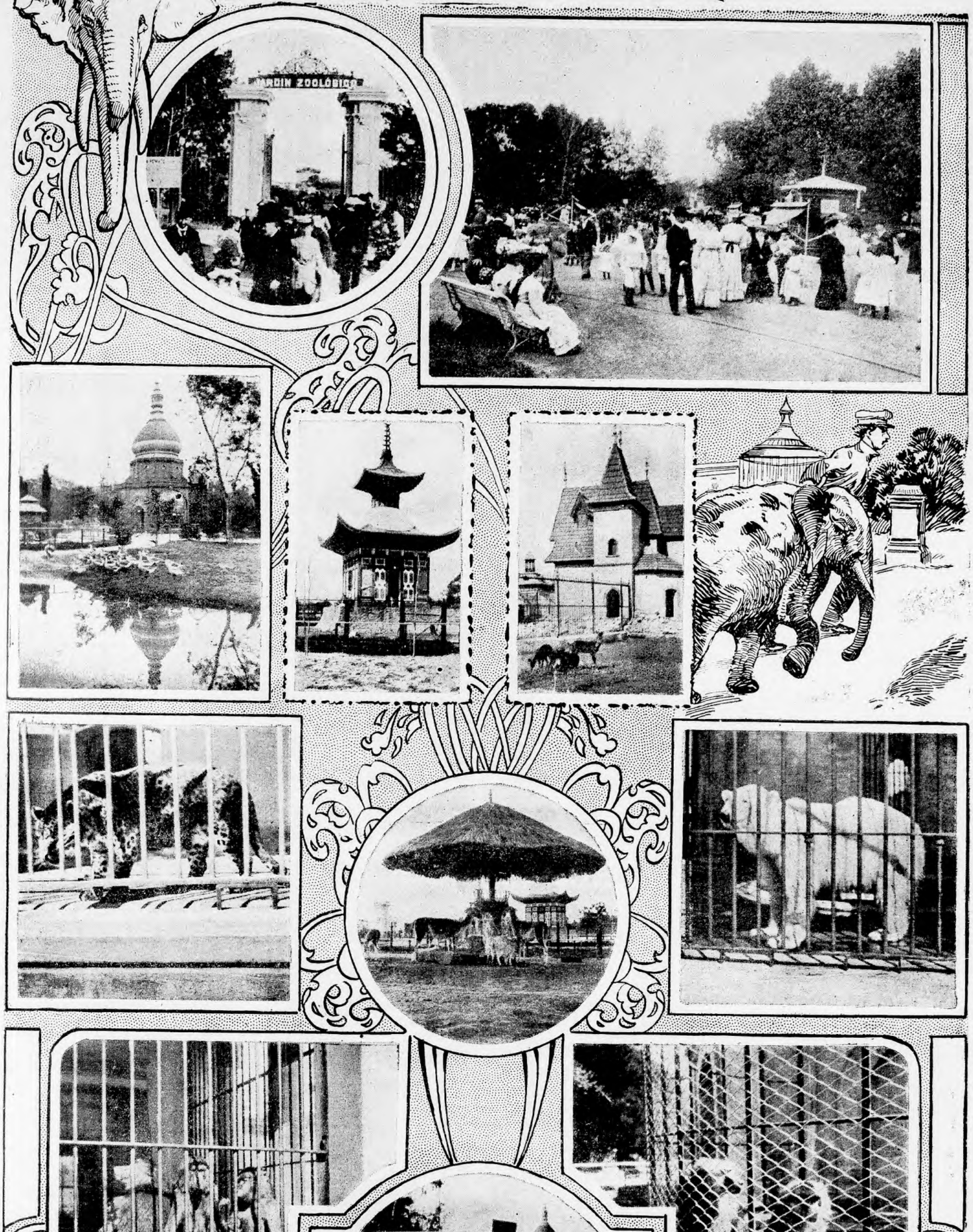


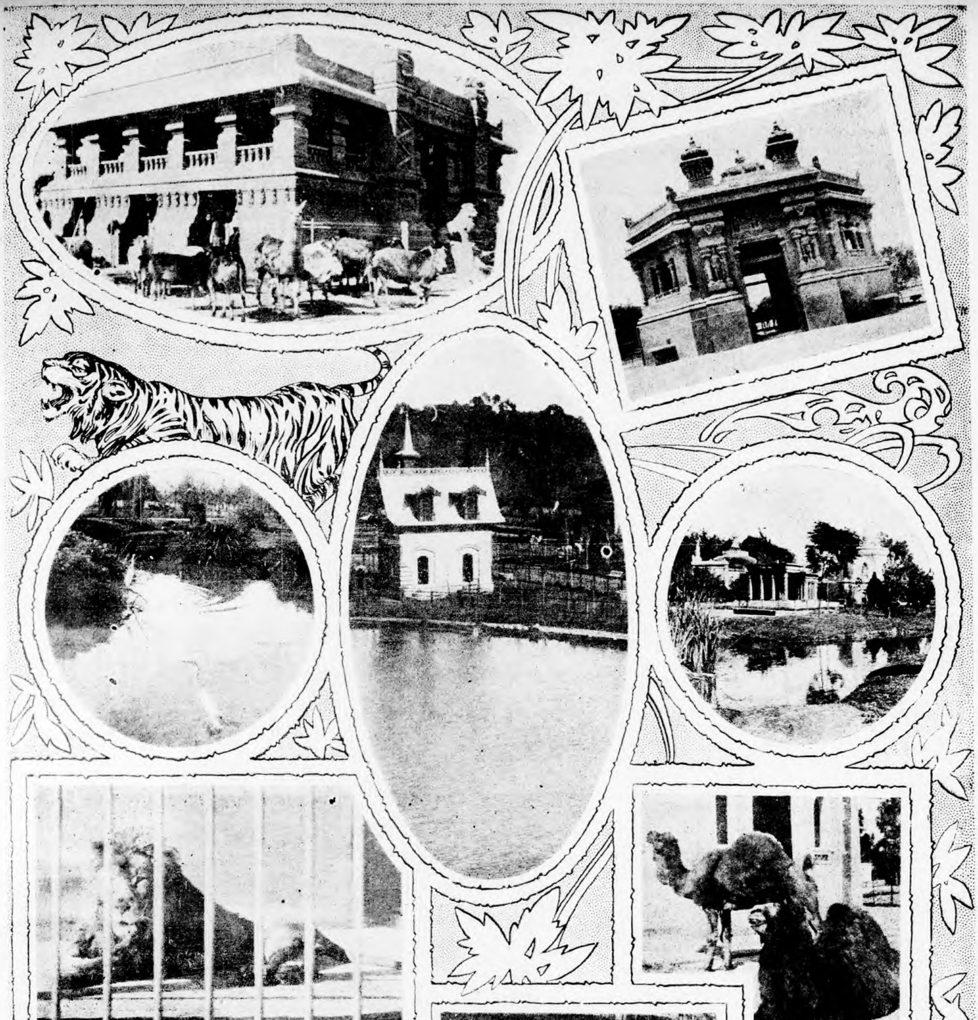
PLAZA ESPAÑA



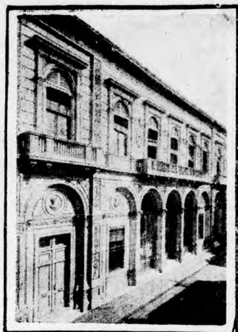
PLAZA ONCE DE SEPTIEMBRE

JARDÍN ZOOLÓGICO

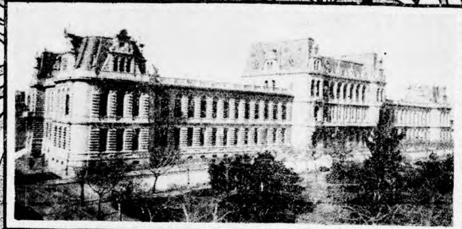




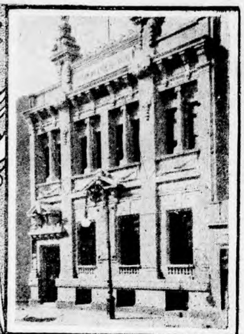
EDIFICIOS ESCOLARES



ESCUELA "MARIA S. DE THOMPSON"



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION



I. L. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



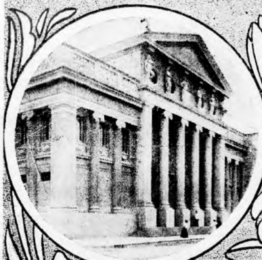
ESCUELA "B. ZORRILLA"



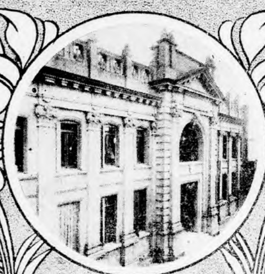
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON



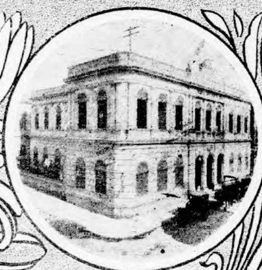
ESCUELA "JOSE M. ESTRADA"



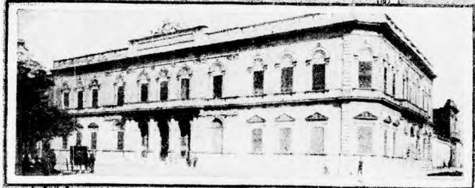
ESCUELA "PRESIDENTE ROCA"



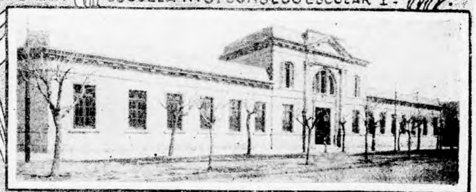
ESCUELA Nº 1 "RIVADAVIA"



ESCUELA Nº 3. CONSEJO ESCOLAR 1º



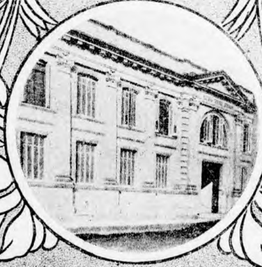
ESCUELA "N. AVELLANEDA"



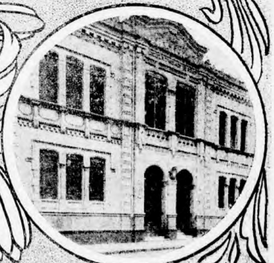
ESCUELA "ALBERDI"



ESCUELA "JUAN J. CASTELLI"

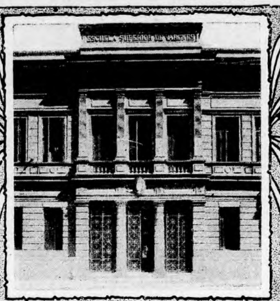


ESCUELA "GRAL BELGRANO"

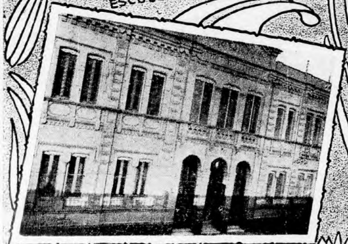


ESCUELA Nº 4. CONSEJO ESCOLAR 7º

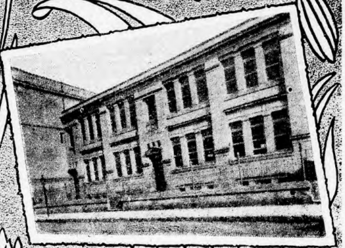

ESCUELA Nº 2, C. ESCOLAR 12

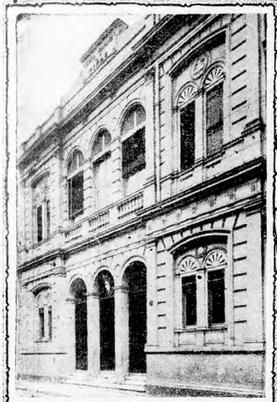

ESCUELA Nº 2 C. ESCOLAR 7º

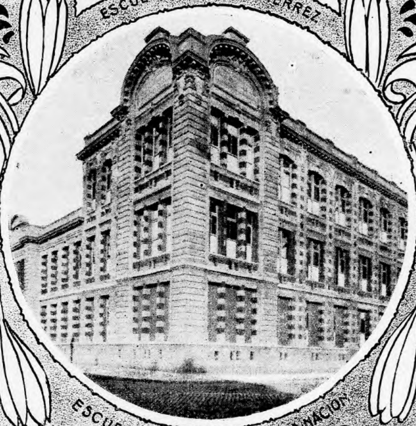

ESCUELA "SARMIENTO"

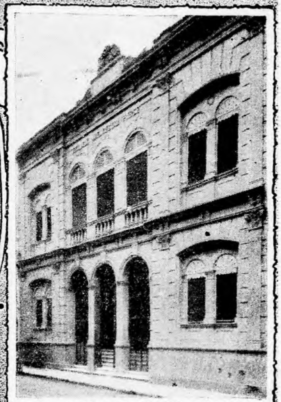

ESCUELA Nº 2


ESCUELA "JOSÉ Mª GUTIERREZ"

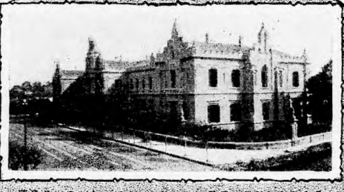

ESCUELA "GERMANIA"


ESCUELA "GRAL SAN MARTIN"


ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION


ESCUELA "WENCESLAO POSSE"


EN EL JARDIN DE INFANTES


ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS


EN EL JARDIN DE INFANTES


UNA CLASE EN LA ESCUELA DE SORDO-MUDOS


ST. ANDREW'S SCOTCH SCHOOL


UNA CLASE EN LA ESCUELA DE SORDO-MUDOS

dramáticas y cantos líricos. «Tan independiente en su infancia—dice su hermano Manuel—como lo fué después de la edad provecta, su espíritu jamás se conformó con la humillación ó la violencia: todo se podía obtener de él por medios decorosos, pero ninguna cosa por la fuerza».

Mariano Moreno se matriculó en la «Escuela del Rey», sabiendo leer y escribir. Se perfeccionaba en los cursos de matemáticas elementales cuando fué atacado ferozmente por la viruela, que tantas víctimas ocasionaba en estos países desde la primera fundación de Buenos Aires hasta que el notable médico catalán, don Cosme Argerich y sus auxiliares Agustín Fabre y Juan Molina llegaron á nuestras playas enviados expresamente por el rey Carlos III para propagar el descubrimiento de Eduardo Jénner. A pesar de haberse difundido en casi todo el virreinato la vacuna, Buenos Aires continuó por algún tiempo sufriendo el azote de la viruela, hasta que durante el gobierno del general Rodríguez, don Bernardino Rivadavia puso en práctica severas medidas de profilaxis que hicieron disminuir en poco tiempo el terrible flagelo. Mariano Moreno se salvó milagrosamente en momentos en que la viruela hacía estragos entre los niños de su edad. Es de imaginar el profundo desconsuelo que se apoderaría de su alma ingenua al verse la cara transformada por las señales de la variolosis; y á pesar de que su hermano Manuel dice que éstas no afeaban sus facciones, hemos de tener ocasión de comprobar más adelante cuánto sufrió el futuro prócer, en Chuquisaca, á causa de las huellas indelebles que marcaban su faz.

La salud de Mariano Moreno quedó desde esta enfermedad tan sumamente resentida, que, hasta que cumplió los doce años, sus padres prohibieron que se entregase al estudio. Tenía trece cuando ingresó en el Colegio de San Carlos. Fué en aquel curso el asombro de sus maestros. A los diez y ocho meses de su internado en este establecimiento de enseñanza, hablaba latín con tanta facilidad como su propia lengua. Más tarde, en las clases superiores, se acentuó tanto la personalidad del «adolescente prodigioso» como le llama fray Cayetano Rodríguez, que sus condiscípulos le eligieron para sostener el honor de la escuela en un acto de conclusiones de filosofía, primeramente, y luego en otro de teología.

A los progresos intelectuales y morales de Mariano Moreno contribuyó en gran parte el régimen exageradamente severo de un hogar sin mancha en donde el padre y la madre trasuntaban el símbolo de la augusta dulzura y de la severidad más absoluta.

Mariano Moreno no jugó ni se distrajo con los jóvenes de su edad. Ocurre muy amenudo en los colegios y en las universidades, que alumnos de un curso inferior alternen con los mayores y sean admitidos en sus discusiones. No solamente alternó con muchos de sus compañeros que casi le doblaban los años, sino que también obtuvo la privanza de sus profesores y de los hombres más representativos de la ciudad colonial. La pasión por el libro, se hizo carne en el espíritu del futuro secretario de la Primera Junta de Mayo. Fray Cayetano Rodríguez, notable religioso de la orden de San Francisco, y de quien hablaremos en el curso de este trabajo, le abrió las puertas de la biblioteca del convento. La asiduidad de Moreno á la santa casa franciscana hizo creer á los suyos y al mismo fray Cayetano Rodríguez, que el «adolescente prodigioso» se convertiría en prelado, con el andar del tiempo. Tenía entonces veinte años. Don Manuel Moreno Argumosa, con sus escasos emolumentos, apenas podía sobrellevar las obligaciones del hogar, así es que resultaba un problema proporcionar carrera al joven estudiante. Todo se conjuraba para que abrazase el estado eclesiástico que no está reñido con la pobreza. Los padres de Moreno deseaban vivamente ofrecer su primogénito á los altares. El mismo Moreno se encargaba de acentuar entre los suyos, sin darse cuenta, la idea de que muy pronto lo verían tonsurado. ¿Pensó sinceramente alguna vez vestir los hábitos? ¿Por qué no? Su paso por el Colegio de San Carlos, las excesivas prácticas religiosas de sus padres, los diálogos peripatéticos con fray Cayetano Rodríguez, á través de la Alameda, las tardes transcurridas en la biblioteca conventual de San Francisco, habrían llenado de catolicismo, ergotista su cabeza. Al levantar del libro «sus dulces ojos de mirar cansados», á la hora en que el esquilón de la vecina torre anunciaba la próxima entrada del sol, el joven imberbe cruzaría el largo claustro y asomándose á la ventana, dominaría la ciudad apacible y silenciosa, envuelta en la suave penumbra del crepúsculo; á su derecha, el río se extendía rumoroso reflejando una puesta solar que en lontananza pintaba celajes de «múrice y naranja»; y al bajar por la calle San Francisco, para ir hasta la de los Mendocinos, las torres de Santo Domingo y San Ignacio, la arquitectura plateresca, chata y ancha, las hornacinas con sus vírgenes y sus santos alumbrados por el tejuelo de aceite, el silencio melancólico, el ambiente patriarcal, le impregnarían el espíritu de un suave misticismo.

Esa tarde habría leído á Fray Luis, á Santa Teresa ó á Vives; saldría ahito de Carvajal ó de Huarte, se despediría del convento, convencido de que su alma era simplemente «una potencia espiritual apartada de los órganos del cuerpo»; pero, al llegar á su casa, un íntimo conflicto de conciencia aceleraría el ritmo de su corazón diciéndole en su tic-tac, que la sangre circulaba; y con la imagen pecaminosa de Servet, entraría en el comedor paterno, y conturbado y vacilante, se acercaría reverente al sillón donde reposaba don Manuel Moreno Argumosa, tieso en su casaquín de á diario, incómodo entre sus chorreras almidonadas, para que le diese con la diestra la bendición, mientras con la izquierda sostenía la «Guía de pecadores» que se sabía de coro la prole de aquel hogar...

Ya hemos tenido ocasión de describir el régimen interno de la familia colonial. Moreno, hijo amantísimo y respetuoso, asintió en tomar órdenes sagradas. Pero para ello hacían falta recursos pecuniarios de que carecía su padre, como ya lo sabemos. Reduciendo los gastos á la más ínfima expresión, debían invertir mil pesos entre el viaje á Chuquisaca y su permanencia en aquella ciudad. Afortunadamente llegó á la sazón á Buenos Aires un cura rico, procedente del arzobispado de la Plata, con comisión para activar un pleito contra las provincias de su real audiencia. El asunto tenía que verse en apelación en el Consejo de Indias de Madrid. Por causas ajenas á este relato, el tal cura tuvo que detenerse largo tiempo en Buenos Aires, donde se hizo con grandes vinculaciones sociales. Había conocido á Mariano Moreno en el Colegio de San Carlos y simpatizado extraordinariamente con el admirable estudiante. Sabedor de la situación precaria de Moreno, le ofreció cuanto necesitase para terminar su carrera. Inmediatamente se dispuso á emprender el tremendo viaje de Buenos Aires á Chuquisaca. Iba á separarse por primera vez de los suyos y de su ciudad natal. Todos sus parientes y amigos gozábanse en la seguridad de que volvería de sacerdote á su querida Buenos Aires. El 5 de noviembre de 1799 después de oir misa y comulgar en San Francisco, emprendió su viaje á la lejana ciudad de la Plata, aceptando estoicamente de antemano la odisea de la horrible travesía que mediaba entre Luján y el bajo Perú.

La salud de Mariano Moreno, débil en extremo siempre, se vió doblemente resentida con las penalidades de tal peregrinación á través de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. En esta última ciudad, cayó gravemente enfermo de «reumatismo», según nos cuenta su hermano Manuel, aunque nosotros poseemos un documento que nos merece entera fe, del cual deducimos que fué víctima de un violento ataque de «chucho» que lo tuvo postrado en cama durante quince días. Solo, sin médicos ni medicinas, pasó aquella quincena mortal en medio de la más cruel desesperación, al ver su viaje interrumpido, quizá para siempre». Una tarde, dice su hemano Manuel, estaba más agravado que nunca, empeoraba su situación; una insaciable sed lo devoraba, y las personas que lo asistían eran tan descuidadas, que no acudieron por mucho tiempo á su llamada. Cansado de esperar y habiendo echado la vista á una gran vasija de agua que estaba á poca distancia y al nivel de su propia cama, formada sobre el mismo piso del cuarto, hizo un esfuerzo para alcanzarla, lo que consiguió con mucho trabajo, y como no pudiese sentarse, le fué preciso inclinar la vasija sobre su cuerpo, para beber; pero ejecutado esto y después de haber tomado una gran cantidad de agua, conforme al grado de sed que lo afligía, le faltaron los brazos con que sostenía el tiesto y toda el agua le cayó sobre el cuerpo. Yo no sabré explicar físicamente este fenómeno, ó acaso no estoy muy seguro en atribuir á este baño la súbita curación del mal; pero el hecho es que, aunque el doliente sufrió por de pronto una conmoción extraña en su máquina, antes de catorce horas estuvo en pleno ejercicio de las funciones de sus miembros».

El documento á que hemos hecho referencia, y que nos prueba que Mariano Moreno no estuvo enfermo de reumatismo y sí de «chucho», es una carta del canónigo doctor Matías Terrazas á su amigo fray Cayetano Rodríguez, con motivo de la llegada de su recomendado á la Plata, y en la cual epístola le refiere por menudo la enfermedad que aquejaba á Mariano Moreno. En uno de los párrafos habla de la famosa vasija, ó mejor dicho, tinaja, «en la que los moradores de la casa depositaban una fuerte infusión de quina y de coca para curar las tercianas». Vemos, pues, que lo que allí obró poderosamente en el organismo del viajero enfermo, fué la quina, que desde tiempo inmemorial usaban los quichuas para curar las fiebres palúdicas.

Repuesto Moreno de su enfermedad, reanudó el viaje en condiciones de todo punto deplorables. Tardó sesenta y ocho días en llegar á la ciudad de la Plata. Instalóse desde el primer momento en la casa del canónigo Terrazas, hombre de fortuna fabulosa. El espíritu de Mariano Moreno volvió á encerrarse en una ciudad más triste y más monástica que Buenos Aires.

La vasta llanura pampeana de que venían llenos sus ojos, trocábase, como por arte de encantamiento, en un amontonamiento ciclópeo de cerros pizarrosos, estériles, lúgubres. Tenía razón Moreno al decir que «todo aquello parecía la expresión de un gran dolor»...

La casa del canónigo Terrazas era de una suntuosidad extraordinaria. El oro y la plata de las minas circunvecinas había afluído á aquella vivienda en forma inusitada... En medio de tan vacua frivolidad había en la mansión un refugio adorable: la gran biblioteca del canónigo: la gran biblioteca llena de libros «pecadores», que el despotismo inquisitorial había proscripto de Buenos Aires. La biblioteca del canónigo Terrazas contaba con obras de Rousseau, Montesquieu, D'Agueseau, Raynal, Voltaire... El futuro director de «La Gaceta» encontró en aquellos anaqueles la poderosa simiente que había de fecundar en su cerebro frutos tan opimos como la «Representación de los Hacendados» y tan acres como la «Orden del día» del 6 de diciembre de 1810.

Allí también el frío de la castidad, innecesaria y perniciosa, le estremeció de pronto al leer «Dafnis y Cloe». No perturbaron su ensueño los ojos morenos de sus paisanas porteñas; no sintió la sacudida afrodisíaca de los bosques tucumanos, ni su alma de místico vibró de amor romántico en la pubertad. Necesitó encontrarse á sí mismo en las soledades suntuosas y misteriosas del palacio donde moraba, para confesarse que no era la tonsura el final y la finalidad de su largo viaje á través de la ciencia... El exceso de estudio y de cavilaciones sobre su propia vida, que ya tenía inmensas alas, se exacerbaron extraordinariamente su sistema nervioso. El mismo nos cuenta sus alucinaciones y los amotinamientos de sus nervios que lindan con la epilepsia. El amor había llamado á las puertas de su corazón, pero esa puerilidad, tan común en los grandes espíritus totalmente inútiles para la conquista del ser querido, hacíale vacilar, entristecíale, tornábale misántropo ,y... ridículo, ¿por qué no decirlo? El canónigo Terrazas le sorprende una mañana mirándose en el amplio espejo del salón.

—¿Ensaya usted gestos oratorios, como Cicerón?

—Me miro los hoyos de la viruela—responde simplemente.

—

Ya estaba preparado por aquel entonces para los actos públicos que han de valerle el grado de doctor en teología, grado que recibió graciosamente por recomendación que el virrey expidió á su favor, con el fin de que ahorrase los seiscientos pesos que costaba la ceremonia. Inmediatamente se incorporó á la Academia de derecho.

La noticia de haber entrado Moreno á estudiar leyes causó un profundo desconsuelo á sus padres, que lo creían ya en camino de ordenarse de sacerdote. Los disgustos con su familia, por esta causa, su pasión amorosa, ya en pleno entusiasmo, fueron de nuevo á exacerbarle en su lecho de enfermo. Consumíase «á fuego lento», según su propia expresión. Una tisis que había de llevarlo á la tumba, en la forma trágica que luego hemos de ver, lo postró en cama durante más de dos meses. Tenían que suministrarle los alimentos; el canónigo Terrazas desplegó una ternura exquisita para consolar á su querido enfermo. Sufría de insomnios desesperantes. Uno de los criados que le leía las obras que Moreno designaba, solíale preparar un cocimiento de vino de Cinty y canela, con el buen deseo de que su amo conciliase el sueño.

De ahí nace la leyenda de los enemigos de Moreno, que lo tildaron en cierto momento de beodo.

Cuando pasó su convalecencia, emprendió la práctica de la legislación con un abogado respetable de la misma ciudad. Al concluir los dos años que empleó en estas tareas contaba con regulares recursos pecuniarios. Su noviazgo se formalizó con la hija de una viuda distinguidísima, viendo á los pocos meses logradas sus ansias de amor. El matrimonio se verificó en secreto, por no causar disgustos á sus padres. Abrió en seguida estudio de abogado con un éxito extraordinario.

«No podía haberse imaginado, escribe su hermano Manuel, un individuo más á propósito que el doctor Moreno para la carrera que había escogido. Su espíritu elevado y su odio nativo á todo acto de opresión é injusticia le hacían defender con vehemencia los derechos de sus protegidos, y era tanto el interés que tomaba en los agravios de sus clientes, que fácilmente se conocía que, no por oficio, sino por un ardiente celo de lo justo, emprendía siempre la protección de la inocencia. El mismo conocía que una conducta semejante ante unos jueces corrompidos no podía menos de ser muy peligrosa para su fortuna individual; pero, á pesar de los propósitos de corregirse, que hacía tranquilamente en su casa, trasladado al foro, no se podía impedir de ser arrebatado por ese santo entusiasmo, y muchas veces los ministros de la arbitrariedad y la injusticia oyeron verdades de su boca, bien amargas por cierto, pero que no podían contradecir.»

Dada su ardiente sed de justicia, azuzada por una vehemencia que lo acompañó en todos los actos de su vida, tenía que chocar violentamente con el medio. Fué, por fin, víctima de su alto celo por la verdad. Una defensa vigorosa de un infeliz, á quien uno de los jueces había atropellado, hubo de costarle carísimo. El doctor Moreno resolvió regresar á su país, después de cinco años de ausencia; pero antes quiso visitar las fuentes naturales de la riqueza del bajo Perú. Llegó hasta Potosí. Quizá en la dantesca boca de la mina sintió las primeras acometividades de su gloriosa rebeldía. El espectáculo desolante de tres ó cuatro mil indios hundiéndose en aquellas galerías para disputar á las entrañas de la tierra el oro y la plata; el hacinamiento monstruoso de la gleba, que en el antro potosino despreciaba la vida en provecho ajeno; la existencia miserable, sin aire, sin sol, sin alimentos, sin ropas, de los doce mil seres que cada semestre actuaban en tan lóbrego escenario, donde flotaba la eterna tragedia con que finalizan las luchas que no tienen otro objetivo que el logro del rico botín; todos esos dolores, todas esas inconsciencias y todos esos vasallajes, debieron marcar un «frisson» inborrable y conturbador en el espíritu de Mariano Moreno.

Sí, el germen de su rebeldía se lo ofreció principalmente la vida misma, con mayor justeza que los libros revolucionarios de la biblioteca de Terrazas. Y es así cómo, cuando á fines de 1805 llegó á Buenos Aires, el doctor Moreno traía en lo más recóndito de su corazón y de su cerebro, aun cuando no se lo dijera ni á sí mismo, el sentimiento racionalista y romántico del dogma de Mayo.

Pocas transformaciones había sufrido Buenos Aires durante su ausencia. En el ejido central se veía alguna que otra casa nueva ó en cimientos, el «teatro Argentino», frente á la Merced, y principalmente el Coliseo, en obra lenta, á causa del proyecto vasto y costoso á que habían ceñido sus planos; todo lo demás estaba exactamente igual que cuando marchó para Chuquisaca; en la plaza Mayor, enfrentando con el río, la imponente mole del fuerte ostentaba su blasón y su estandarte; en la esquina de la calle de las Torres, haciendo cruz con la catedral, el andamiaje de una casa de dos pisos próxima á ser tachada; la mansión de los Azcuénaga lucía tejado nuevo; pero nada más sorprendió al recién llegado. Las mismas «bandolas» desparramadas por la plaza y sus inmediaciones; los mismos relinchos de las mulas y la bullanga del trajín en la calle de los Mendocinos, contrastando siempre con la apacible calma de la «manzana de las luces», donde San Carlos ponía su nota grave...

El doctor Moreno se alojó en la casa paterna, con su esposa y un hijito. Una intensa pena por las ilusiones fallidas y una jubilosa alegría se entremezclaron al propio tiempo en el alma de don Manuel Moreno y Argumosa, al ver entrar á su primogénito con el fruto de su desobediencia y el entusiasmo de sus amores. Don Manuel, á pesar de ser cristiano de una sola veta, aceptó aquello como un dictado de la fatalidad. Una honda melancolía lo consumió rápidamente, y el 20 de noviembre entregaba su alma á Dios, en el preciso instante que el joven abogado tenía que presentarse en la audiencia á defender á un litigante...

Después de la primera invasión inglesa escribió Moreno unas memorias de aquel glorioso hecho de armas, y en uno de sus párrafos decía: «El Río de la Plata es el punto más interesante de estas Américas. Su situación lo recomienda tanto como sus relaciones mercantiles, y su pérdida debe ser tan funesta á la nación, como al mismo gobierno. El es la primera puerta del reino del Perú, y Buenos Aires el centro que reune y comunica las diversas relaciones de estas vastas provincias. El comerciante europeo depende precisamente de los factores que en esta capital reciben y dirigen sus negociaciones; el de las provincias interiores debe remitir aquí los capitales de su giro, y de este modo Buenos Aires reune las esperanzas de cuantos viven dedicados al comercio de estas poderosas regiones». Y más adelante agrega, refiriéndose al rechazo de los asaltos que sufrió Buenos Aires en diversas ocasiones, de parte del corsario inglés Fontano, del pirata Cavendish y de las repetidas tomas de la Colonia del Sacramento por los portugueses: «Si Buenos Aires, en un estado débil y con un pequeño vecindario, obró con tanto heroísmo, ¿qué deberíamos esperar de este mismo pueblo, cuando ha llegado á componerse de sesenta mil habitantes?» La soberbia reconquista de Buenos Aires puso de manifiesto á los criollos su fuerza colectiva. Moreno se hallaba colocado entre los dos partidos en que se dividió la opinión pública después de la exaltación del héroe de la defensa y de la reconquista, don Santiago de Liniers, al cargo de virrey. La asonada del 1o. de enero en contra de este mandatario trajo como consecuencia varias proscripciones, confiscaciones y algunos destierros, y poco después el nombramiento de Hidalgo de Cisneros para substituir al sire de Bremont.

Después de la llegada del nuevo mandatario, Moreno fué, en cierto modo, su hombre de confianza.

Cisneros manifiesta deseos de abrir las puertas al comercio inglés y se traba entonces una lucha feroz entre los que querían vivir aferrados al prejuicio y los que anhelaban reformas comerciales á base de una digna liberalidad. El virrey sugiere á Belgrano la idea de fundar un periódico con el título del «Comercio de Buenos Aires».

El secretario del consulado, que, según López, era uno de esos espíritus noblemente inspirados que aceptan con una santa credulidad las sugestiones abstractas de lo bello y de lo bueno, sin comprender las condiciones materiales y prácticas de su oportunidad, fundó, efectivamente, esa publicación, que no respondía á las exigencias del momento. Entretanto, Moreno leía á Adam Smith, Quesnay, Payne, Colbert, Smiller, y sobre todo, á Jovellanos, y el 30 de septiembre de 1809 escribe su «Representación de los Hacendados», documento extraordinario que pone de manifiesto «una inteligencia tan clara como opositora, tan ardiente como explosiva». Aquella «Representación», elocuente é irrefutable, dice el gran historiador don Vicente Fidel López, «estalló como un estruendo y fué un golpe de luz en medio de los grandes y vivaces intereses que de tiempo atrás venían conmoviendo á la opinión pública.»

En los primeros días de 1810 el pueblo de Buenos Aires ignoraba lo que ocurría en la península; pero al llegar la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, la inercia ó la vacilación transformóse en actividades y en energías admirables.

Moreno, sin embargo, que había inyectado su espíritu á las nuevas ideas, no figuró desde los primeros momentos en la rebel[illegible] «Distante, como estaba, de as[illegible] á elevación alguna—escribe su hermano Manuel—nunca sospechó que el pueblo lo sacaría de su retiro, para honrarlo con su confianza. Muchas horas hacía que estaba nombrado secretario de la nueva Junta, y aun estaba totalmente ignorante de ello, entretenido en casa de un amigo en conversaciones indiferentes. Al cabo de mucho tiempo, en que yo mismo lo había buscado para avisarle lo ocurrido, le vi entrar en su casa, envuelto en meditaciones sobre si debía ó no aceptar el nombramiento. Conozco—me decía—los peligros que tendrá que vencer un magistrado para gobernar los negocios en tiempos tan expuestos. La variación presente no debe limitarse á suplantar los funcionarios públicos é imitar su corrupción y su indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración; desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido; promover el remedio de los males que afligen al estado; excitar y dirigir el espíritu público; educar al pueblo; destruir sus enemigos y dar una nueva vida á las provincias.» Y con una visión profética agregó: «Es preciso, pues, emprender un nuevo camino, en que, lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones, han amontonado, después de siglos, ante los progresos de la felicidad de este continente. Después que la nueva autoridad haya vencido los ataques á que se verá expuesta, por sólo la cualidad de ser nueva, tendrá que sufrir los de las pasiones, intereses é inconstancia de los mismos que ahora fomentan la reforma. Un hombre justo que esté al frente del gobierno, será tal vez la víctima de la ignorancia y de la emulación. El sosiego que he disfrutado hasta aquí, en medio de mi familia y de mis libros, será interrumpido. Pero nada de eso es capaz de embarazarme un punto, si es cierto que la voluntad general me llama á tomar una parte en la dirección de su causa. Si mi persona es necesaria, yo no puedo negar á mi patria el sacrificio de mi tranquilidad individual, de mis tareas, de mi fortuna y aun de mi vida.»

Tiene razón Grousac cuando dice que si Moreno vaciló antes «fué para no tener que vacilar después. Desde entonces, agrega, siguió adelante sin desviarse un punto de su rumbo inicial, abriendo esa senda in-

terrible que fué la traza del camino de la Revolución, derribando á su paso cualesquiera obstáculos, hombres, ó cosas, con una lógica imperturbable y terrible».

Y esa lógica terrible é imperturbable le lleva á pronunciar palabras definitivas cuando sabe la Junta que los conspiradores de Córdoba, á cuyo frente se hallaban Liniers, Concha, Rodríguez, Allende y Moreno no habían aún sido arcabuceados. El fallo que había arrancado lágrimas de dolor á los mismos que lo firmaron no se cumplía por vacilaciones... Entonces Moreno irguiéndose como un poseso y dirigiendo sus ojos á la imagen de la patria que alboreaba, le dijo á Castelli: «Vaya Vd. y espero que no incurrirá en la misma debilidad que nuestro general; si todavía no se cumpliese la determinación tomada, irá el vocal Larrea, á quien pienso no faltará resolución; y por último, iré yo mismo si fuese necesario»

Una de las primeras resoluciones importantes de la Junta y que tiene íntima vinculación con nuestro trabajo, es la fundación de «La Gaceta de Buenos Aires» el 7 de junio de 1810. Durante el virreinato de Cisneros se había publicado un periódico que se titulaba también «Gaceta—gazzeta, moneda veneciana que costaba el primer periódico impreso en Venecia—pero con el agregado «del gobierno de Buenos Aires.» La colección consta de cincuenta números. Empezó el 14 de octubre y cesó de aparecer el 9 de enero de 1810. Insertaba solamente aburridos documentos oficiales. No hemos podido ver sino algunos números de esta colección, que se halla completa en el archivo de Lamas, adquirido últimamente por el gobierno del Uruguay.

«La Gaceta de Buenos Aires» representa el paso más importante que en el campo del pensamiento libre dió la Primera Junta revolucionaria. Jamás se habían estampado en letras de molde, en Buenos Aires, ideas é ideales de mayor trascendencia. En sus páginas brilla con luz inextinguible el genio de su primer director ó «editor», como se decía entonces. Moreno puso á «La Gaceta», bajo la égida de aquella frase de Tácito: «Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet» Aparecía dos veces por semana, y en algunas ocasiones tres ó más veces, conforme á las exigencias de los acuerdos tomados por la junta. Se tiraba al principió en la imprenta de Niños Expósitos, y luego en la de «Gandarillas y socios». Hasta el 31 de octubre apareció en 4o. y después del 5 de noviembre, hasta su conclusión, en folio.

La lengua castellana adquiere en la colonia emancipada, como observa Gutiérrez, una valentía desconocida, una elegancia franca y enérgica, sobre todo cuando inspiraba á la pluma de Moreno el genio de la libertad. El mismo secretario de la junta y director de la «Gaceta» dice en la orden del 7 de junio:» El pueblo tiene derecho á saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con que miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir los delitos. ¿Por qué se han de ocultar á las provincias sus medidas relativas á solidar su unión bajo el nuevo sistema? ¿Por qué se les ha de tener ignorantes de las noticias prósperas ó adversas que manifiesten el sucesivo estado de la Península? ¿Por qué se ha de envolver la administración de la junta en un caos impenetrable á todos los que no tuvieron parte en su formación? Cuando el Congreso general necesite un conocimiento del plan del gobierno que la Junta Provisional ha guardado, no huirán sus vocales de darlo, y su franqueza desterrará toda sospecha de que se hacen necesarias ó temen ser conocidas, pero es más digno de su representación fiar á la opinión pública la defensa de sus procedimientos y que cuando todos van á tener parte en la decisión de su suerte nadie ignore aquellos principios políticos que deben reglar su resolución.

«Para el logro de tan justos deseos ha resuelto la Junta que salga á luz un nuevo periódico semanal, con el título de «Gaceta de Buenos Aires», el cual sin tocar los objetos que tan dignamente se desempeñan en el «Semanario del Comercio», anuncie al público las noticias exteriores é interiores que deban mirarse con algún interés.

«En él se manifestarán igualmente las discusiones oficiales de la Junta con los demás jefes y gobiernos, el estado de la Real Hacienda y medidas económicas, para su mejora; y una franca comunicación de los motivos que influyan en sus principales providencias que desee dar cualquiera que pueda contribuir con sus luces á la seguridad del acierto.

«La utilidad de los discursos de hombres ilustrados que sostengan y dirijan el pratiotismo y fidelidad, que tan heroicamente se ha desplegado, nunca es mayor que cuando el choque de las opiniones pudiera envolver en tinieblas aquellos principios, que los grandes talentos pueden únicamente reducir á su primitiva claridad; y la Junta, á más de incitar ahora generalmente á los sabios de estas provincias, para que escriban sobre tan importantes objetos, los estimulará por otros medios que les descubran la confianza que ponen en sus luces y en su celo.

«Todos los escritos relativos á este recomendable fin se dirigirán al señor vocal doctor don Manuel Alberti, quien cuidará privativamente de este ramo, agregándose por la secretaría las noticias oficiales, cuya publicación interese. El pueblo recibirá esta medida con una demostración sincera del aprecio que hace la Junta de su confianza; y de que no anima otro espíritu sus providencias que el deseo de asegurar la felicidad de estas provincias.»

«La Gaceta» nos habla hoja por hoja de todas las grandes iniciativas, hijas de la sublime inspiración de Moreno, en beneficio de la cultura colectiva. Así vemos que por la orden del 13 de septiembre se crea la «Biblioteca Pública de Buenos Aires», que estará abierta dos veces á la semana para el público, y diariamente á los literatos, sin estipendio alguno».

Mariano Moreno explica así la resolución de la Junta: «Los pueblos compran á precio muy subido la gloria de las armas; y la sangre de los ciudadanos no es el único sacrificio que acompaña los triunfos; asustadas las Musas con el horror de los combates, huyen á regiones más tranquilas, é insensibles á los hombres, á todo lo que no sea desolación y estrépito, descuidan aquellos establecimientos que en tiempos felices se fundaron para cultivo de las ciencias y de las artes. Si el magistrado no empeña su poder y su celo en precaver el funesto término á que progresivamente conduce tan peligroso estado, á la dulzura de las costumbres sucede la ferocidad de un pueblo bárbaro, y la rusticidad de los hijos deshonra la memoria de las grandes acciones de sus padres.

«Buenos Aires se halla amenazada de tan terrible suerte; y cuatro años de glorias han minado sordamente la ilustración y las virtudes que las produjeron. La necesidad hizo destinar provisionalmente el Colegio de San Carlos para cuartel de tropas; los jóvenes empezaron á gustar una libertad tanto más peligrosa, cuanto más agradable; y atraídos por el brillo de las armas, que habían producido nuestras glorias, quisieron ser militares antes de prepararse á ser hombres. Todos han visto con dolor destruirse aquellos establecimientos de que únicamente podía esperarse la educación de nuestros jóvenes, y los buenos patriotas lamentaban en secreto el abandono del Gobierno, ó más bien su política destructora, que miraba como un mal de peligrosas consecuencias la ilustración de este pueblo.

«La Junta se ve reducida á la triste necesidad de crearlo todo; y aunque las graves atenciones que la agobian no le dejan todo el tiempo que deseara consagrar á tan importante objeto, llamará en su socorro á los hombres sabios y patriotas, que reglando un nuevo establecimiento de estudios, adecuado á nuestras circunstancias, formen el plantel que produzca algún día hombres que sean el honor y gloria de su patria.

«Entretanto que se organiza esta obra, cuyo progreso se irá publicando sucesivamente, ha resuelto la Junta formar una biblioteca pública, en que se facilite á los amantes de las letras un recurso seguro para aumentar sus conocimientos. Las utilidades consiguientes á una biblioteca pública son tan notorias, que sería excusado detenernos en indicarlas. Toda casa de libros atrae á los literatos con una fuerza irresistible, la curiosidad incita á los que no han nacido con positiva resistencia á las letras, y la concurrencia de los sabios con los que desean serlo produce una manifestación recíproca de luces y conocimientos, que se aumentan con la discusión, y se afirman con el registro de los libros, que está á mano para dirimir las disputas».

Después de historiar rápidamente los beneficios de las bibliotecas en todas las naciones civilizadas de la antigüedad y de la moderna Europa, concluye diciendo: «Por fortuna tenemos libros bastantes para dar principio á una obra que crecerá en proporción del sucesivo engrandecimieinto de este pueblo.

«La Junta ha resuelto fomentar este establecimiento, y esperando que los buenos patriotas propenderán á que se realice un pensamiento de tanta utilidad, abre una subscripción patriótica para los gastos de estantes y demás costos inevitables, la cual se recibirá en la Secretaría de Gobierno; nombrando desde ahora por bibliotecarios al doctor don Saturnino Segurola y al reverendo Padre Fray Cayetano Rodríguez, que se han prestado gustosos á dar esta nueva prueba de su patriotismo y amor al bien público; y nombra igualmente por protector de dicha Biblioteca al Secretario de Gobierno doctor don Mariano Moreno, confiriéndole todas las facultades para presidir dicho establecimiento, y entender en todos los incidentes que ofreciese.»

Produjo tal entusiasmo la creación de la Biblioteca que en muy pocos días se reunió la suma de diez mil pesos, que permitió habilitar una casa y aun sobró algun dinero para adquirir libros.

La base bibliográfica del nuevo establecimiento de cultura contó desde un principio con tres mil volúmenes provenientes de las librerías particulares, y sobre todo de los ejemplares desperdigados de las colecciones de Maziel y Rospigliosi, que años antes habían sido tasadas en 4162 pesos la del primero y en 1400 la del segundo. En uno de los números del «Telégrafo» se lee el siguiente aviso con fecha de julio de 1802: «La librería que quedó por muerte del doctor Claudio Rospigliosi se vende y está tasada en 1400 pesos fuertes. Quien la quisiera comprar véase con su viuda doña Isabel Gazcón.» La familia de Azcuénaga adquirió esos libros que pasaron luego á la Biblioteca Pública.

Se recordará que incidentalmente hemos hablado del obispo Azamor y Ramírez con motivo de haber legado su librería para que usufructuasen sus beneficios los hombres estudiosos. Moreno pasó al Obispado la siguiente nota: «Habiendo dispuesto esta junta la formación de una Biblioteca Pública, espera que V. S. I., de acuerdo con el Vle. Deán y Cabildo, franqueará los libros que aun se conservan del finado ilustrísimo señor don Manuel Azamor y Ramírez, pues, habiendo sido éstos destinados por dicho ilustrísimo señor para una biblioteca pública, se guarda el fin principal de su disposición y se provee al beneficio colectivo que debe resultar de este establecimiento.»

Pocos días después de la creación de la Biblioteca Mariano Moreno rompe definitivamente las vallas que se oponían á la libertad de escribir y de pensar, y en «La Gaceta» del 21 de junio publica un vibrante artículo que termina así:

«Desengañémonos al fin que los pueblos yacerán en el embrutecimiento más vergonzoso, si no se da una absoluta franquicia y libertad para hablar en todo asunto que no se oponga en modo alguno á las verdades santas de nuestra augusta religión, y á las determinaciones del gobierno, siempre dignas de nuestro mayor respeto. Los pueblos correrán de error en error, y de preocupación en preocupación, y harán la desdicha de su existencia presente y sucesiva. No se adelantarán las artes, ni los conocimientos útiles, porque no teniendo libertad el pensamiento, se seguirán respetando los absurdos que han consagrado nuestros padres, y han autorizado el tiempo y las costumbres.

«Seamos, una vez, menos partidarios de nuestras envejecidas opiniones; tengamos menos amor propio, dése acceso á la verdad y á la introducción de las luces y de la ilustración: no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos del interés universal; no creamos que con ella se atacará jamás impunemente al mérito y la virtud, porque hablando por sí mismos en su favor y teniendo siempre por árbitro imparcial al pueblo, se reducirán á polvo los escritos de los que indignamente osasen atacarlos. La verdad, como la virtud, tienen en sí mismas su más incontestable apología; á fuerza de discutirlas y ventilarlas aparecen en todo su esplendor y brillo: si se oponen restricciones al discurso, vegetará el espíritu como la materia; y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causaran para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria.»

Moreno, después de lograr la fundación de un centro social, instituye, el 25 de agosto la «Escuela de Matemáticas», porque «el habitante de Buenos Aires debe distinguirse en todo, y el oficial de nuestro ejército, después de asombrar al enemigo por su valor, debe ganar á los pueblos por el irresistible atractivo de su instrucción, de su moderación y virtudes sociales que deben adornarlo. El que se encuentre desnudo de estas cualidades redoble sus esfuerzos para adquirirlas, y no se avergüenze de una dócil resignación á la enseñanza que se le ofrece, pues en un pueblo naciente todos somos principiantes, y no hay otra diferencia que la de nuestros buenos deseos: el que no sienta los estímulos de una noble ambición de saber y distinguirse en su carrera, abandónela con tiempo, y no se exponga al seguro bochorno de ser arrojado con ignominia; busque para su habitación un pueblo de bárbaros ó de esclavos, y huya de la gran Buenos Aires, que no quiere entre sus hijos hombres extranjeros á las virtudes.

«La Junta ordena que todos los cadetes de los regimientos sean alumnos permanèntes de esta escuela, sin que se les distraiga con servicio alguno de la guarnición; aunque todas las tardes harán ejercicio de armas en el lugar que el sargento mayor de plaza designare, siendo igualmente infalible su asistencia á las academias de ordenanza en sus respectivos cuarteles, sobre lo que velará la Junta, y con particularidad el señor vocal don Miguel de Azcuénaga, comisionado de la Junta para el efecto.»

¡Asombran extraordinariamente tantas actividades desplegadas en poquísimos meses! Si cuando el virrey Cisneros acordó permiso «para que en un congreso público expresase su voluntad el pueblo» concluyó el régimen colonial, desde que Mariano Moreno asumió el cargo de secretario de la Junta, el pueblo argentino echó los cimientos de su gloriosa grandeza.

Pero no le deparó el destino á quien fué el verbo y la acción de la primera hora, contemplar nada más que los albores de la obra comenzada. El célebre decreto sobre «supresión de los honores al Presidente de la junta» provocó la crisis que sordamente venían preparando las disparidades de opiniones y conceptos entre los «morenistas» y los adeptos á Saavedra. Estalló la lucha, cuyo desenlace trajo por consecuencia la caída de Moreno. Los incidentes de la fiesta en el cuartel de Patricios donde se celebraba el triunfo de Suipacha, la adulación lacayuna de Atanasio Duarte, que en el momento de los brindis le dijo á Saavedra que «la América esperaba ansiosa que tomase el cetro y la corona», lo cual motivó el decreto del 6 de diciembre, en que se condena á destierro al citado oficial, «porque ningún habitante de Buenos Aires ni ebrio, ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su país»; las agitaciones producidas por la incorporación de los diputados provinciales á la Junta, fueron las causas ocasionales de la renuncia de Mariano Moreno, quien aceptó una comisión diplomática ante el gobierno de Inglaterra « revestido de todas las facultades necesarias para establecer las relaciones políticas que las circunstancias del día exigen imperiosamente entre estas provincias y la Gran Bretaña».

Moreno da de nuevo su adiós á la ciudad natal, pero esta vez para siempre. Los asuntos políticos, difíciles y trascendentales á que se había dedicado por entero; las amargas decepciones que sufrió en los últimos días de 1810; su exquisita sensibilidad nerviosa azuzada por la ingratitud, la calumnia y la felonía, concluyeron por minar considerablemente un organismo de suyo endeble y enfermizo y que sólo se mantenía erguido por aquella fuerza espiritual enorme, tan gallardamente desplegada, tan virilmente mantenida hasta el último momento en que se derrumbó de golpe con la instantaneidad de un estallido.

El 24 de enero de 1811 se embarcó el doctor Moreno en el cúter inglés «Misletoe», rumbo á la Ensenada. Allí transbordó á la fragata «La Fama», inglesa también, que debía conducirlo á Londres. En este barco le esperaban su hermano Manuel y un secretario. La navegación fué mala desde los primeros días, pues tuvieron que capear terribles temporales y luchar con vientos contrarios. Debilitado el doctor Moreno más que por el mareo por su lesión pulmonar, se vió condenado á no poder salir de su camarote. «No sé qué causa funesta se me anuncia en este viaje», dijo una tarde á su hermano Manuel y al capitán de la embarcación. Consumíalo la fiebre, con aquella feroz intensidad que no había vuelto á torturarlo desde su estancia en Chuquisaca. La desesperación de los tripulantes era mayor al no poderle propinar medicinas ni lenitivos de ninguna especie. Su último accidente fué precipitado por la administración de una fuerte dosis de sal de Inglaterra, que el capitán de la embarcación le dió á beber imprudentemente y sin advertírselo á su hermano Manuel, que relata la muerte del prócer en los siguientes párrafos que transcribimos al pie de la letra:

«A esto siguió una terrible convulsión, que apenas le dió tiempo para despedirse de su patria, de su familia y de sus amigos. Aunque quisimos estorbarlo, desamparó su cama, ya en este estado, y con visos de mucha agitación, acostado sobre el piso sólo de la cámara, se esforzó en hacernos una exhortación admirable de nuestros deberes en el país en que íbamos á entrar, y nos dió instrucciones del modo que debíamos cumplir los encargos de la comisión, en su falta. Pidió perdón á sus amigos y enemigos de todos sus errores; llamó al capitán y le recomendó nuestras personas; á mí, en particular, me recomendó, con el más vivo encarecimiento, el cuidado de su esposa inocente—con este dictado la llamó muchas veces.—El último concepto que pudo producir, fueron las siguientes palabras: «¡Viva mi patria, aunque yo perezca!» Ya no pudo articular más.

«Tres días estuvo en esta situación lamentable; murió el 4 de marzo de 1811, al amanecer, á los veintiocho grados y siete minutos sur de la línea, en los 32 años, 6 meses y un día de su edad. Su cuerpo fué puesto en el mar, á las cinco de aquella misma tarde, después de haberle tributado las demostraciones compatibles con nuestra situación.

La bandera inglesa, á media asta, y las descargas de fusilería anunciaron á las otras fragatas del convoy la desgracia sucedida en la nuestra, y el cadáver estuvo expuesto todo aquel día sobre la cubierta, envuelto también en la bandera inglesa».

Los escritos de Mariano Moreno fueron fragmentariamente coleccionados por el doctor Manuel Moreno en 1836, en una edición impresa en Londres.

La junta directiva del extinguido Ateneo de Buenos Aires, en la sesión del 3 de julio de 1893, resolvió «emprender la publicación, en ediciones críticas, de las obras nacionales inéditas ó cuyas ediciones estuvieran agotadas ó fuesen notoriamente defectuosas». El 10 del mismo mes resolvió la junta inaugurar la serie de esas publicaciones con los escritos de Mariano Moreno, encargándole la preparación del libro y de su prólogo al distinguido jurisconsulto Norberto Piñero.

Célebre en nuestra moderna historia literaria es la polémica que motivó la recia acometida de Grousac en contra de la colección de escritos del prócer de Mayo prologados por Piñero. A pesar de los defectos que sin duda alguna tiene este libro, es innegable la inteligente labor del prologuista. Gracias á la selección de escritos, «más ó menos auténticos», del director de la «Gaceta», se ha facilitado la difusión de gran parte de la obra de Moreno. Antes de la aparición del libro editado por el Ateneo teníamos que remitir nuestra curiosidad ó nuestras ansias de estudio á la fuente originaria, es decir, á la «Gaceta», cuyos números se hallan en la Biblioteca Nacional ó en la del general Mitre. Respetando, como nadie, el talento y la buena fe de Grousac, creemos que en aquella emergencia el erudito crítico fué excesivo en sus apreciaciones...

De cualquier manera, los escritos de Mariano Moreno deben ser reunidos en una edición definitiva, antes que la polilla acabe de consumir las colecciones de la «Gaceta».

Ahora mismo, mientras escribimos estos apuntes y volvemos despaciosamente las hojas amarillentas de ese periódico, por una extraña coincidencia, tenemos á nuestro lado al doctor Piñero, que estudia viejos infolios de la Biblioteca Nacional.

Y al hacer sinceramente un voto por que el recuerdo de aquel famoso artículo de Grousac no sea atabarre, sino espolique, para el futuro coleccionador de los escritos de Moreno, el busto de mármol, del augusto revolucionario, parece poner una nota de austeridad y de entusiasmo en el solemne recinto donde nos hallamos A pocos pasos de nosotros emerge la alba figura «con la frente despejada, que fué molde de una razón luminosa; la curva en arco tendido de los labios persuasivos, que no se abrieron sino para palabras dignas de ser oídas; la resaltada barba napoleónica, indicio de energía y voluntad!... Una extraña emoción nos domina frente á ese busto y ante el recuerdo de las palabras del maestro. Efectivamente, «parece, por instantes, que un rayo de ultratumba, filtrando por la hueca pupila, se [illegible] excel[illegible] nunmen tutelar, [illegible] za serena y la belleza exangüe [illegible] mortalidad».

«La epopeya emancipadora»

Hemos llegado ya á la «epopeya emancipadora» y vamos, por lo tanto, á encontrarnos con los poetas y publicistas que en toscos, ó inspirados versos, en ingenuas ó sublimes estancias, exteriorizaron el gran drama de la Revolución, que ellos mismos escriben y representan. Nuestros poetas, dice Gutiérrez, «han sido los sacerdotes de la creencia de Mayo y los que han mantenido siempre vivo en el altar de la patria el fuego de sus primeras centellas.»

«Los poetas de la Revolución» no son solamente aquellos que figuran en las malas antologías escolares hechas entre nosotros, desde la famosa «Lira Argentina», ó los trozos escogidos de cualquier editor que sabe muy bien colocar sus libros en los consejos escolares, pero que ignora en absoluto dónde están las fuentes originarias de la verdadera poesía argentina y cuáles son sus expresiones más vigorosas.

Al imprimir esos «florilegios» no han salido los antologistas ó libreros, de media docena de nombres admirablemente gloriosos, sin duda alguna, varios de ellos, pero engrandecidos casi todos, más que por sus obras, por el momento histórico en que las escribieron.

En cambio, hemos dejado en el más profundo olvido las expresiones poéticas anónimas que magnificaron aquel momento. Y es en la musa popular, ingenua, bella, ó bárbara, donde la poesía netamente argentina acuñó monedas con su busto; es en esa musa desordenada, atrabiliaria, ripiosa, incongruente, pero hondísimamente sentida y expresada, donde se hallan las entonaciones más conmovedoras de la epopeya emancipadora. ¿Quién forja aquellos romances y cuartetas, aquellas décimas y octavillas, que cantan al son de la guitarra los soldados libertadores en derredor del fogón, cerca del vivac, mientras el cimarrón pasa de mano en mano

y los danzarines florean un «cielito». Ese sublime poeta es el pueblo, el alma del pueblo de Mayo.

Dice Joaquín Costa que al pueblo distinguen las mismas cualidades que á los niños. El pueblo «inconsciente, voluble, caprichoso, pero ingenuo, hoy derriba los ídolos que levantó ayer; pero jamás oculta la verdad ni desfigura á sabiendas lo que pensó ó hizo, ó lo que vió hacer ú oyó que había sido hecho». Y esa verdad y esos pensamientos y hechos del ejército libertador viven y palpitan en las expresiones de su musa popular, hasta el punto de que podemos reconstruir, instante por instante, la historia guerrera de aquel entonces. Tales romances no nos engañan cuando nos pintan el ambiente espartano del campamento del Plumerillo, en las vísperas de Chacabuco, ó la desenfrenada orgía que ofreciera en el norte á sus legiones, el genio perturbador y magnífico de Castelli.

¡Lástima grande que muchas de esas composiciones anónimas hayan sido desvirtuadas por la tradición oral y otras injustamente substituídas en la memoria de este pueblo por odas y poemas que pretenden disfrazar su insignificancia espiritual con pompas retóricas, que lindan entre lo sublime y lo ridículo! Esos poetas amanerados y presuntuosos son, en cierto modo, desleales á «su momento» porque creen hacer la obra imperecedera cobijándose bajo Píndaro y volviéndole la espalda á Santos Vega.

El ya citado Joaquín Costa nos dice con rara elocuencia, que el poeta que se pone fuera de las leyes de la estética nacional sufre, al fin y á la postre, la merecida pena; no habrá creado seres, sino remedos y falsificaciones de ser, flores de papel, frutos de cera, por donde no circula la savia de la vida; su obra será nonnata, ó bien, nacerá muerta, en medio de la indiferencia pública, y flotará como momificado cadáver en el naufragio donde van á perecer todas las soberbias humanas»...

¿Qué queda de aquel enorme fárrago de odas y cantos académicos, hechos en frío, desde antes de la asamblea del año 1813 á la presidencia de Rivadavia? Poco ó casi nada. Es papel impreso ó manuscrito que sólo catalogará el investigador biliográfico, pero que no producirá la más pequeña emoción de Patria ó de Belleza á las generaciones argentinas.

Ha llegado la hora de que hagamos revivir los cantos del vivac y que enterremos definitivamente, sin contemplaciones ni falsos respetos, aquellos versos de metáforas hinchadas, vacíos y sonoros como tambores, de los poetas que no sabían hablarnos de los Andes, de Maipo, de Chacabuco ó de Cancha Rayada, sin traernos á colación, antes de «entrar en materia», á todos los dioses mitológicos de Grecia.

Entre un canto pensado y trabajado bajo la advocación machacona de Marte, Orfeo ó Apolo, y aquellos cielitos á la «Victoria de Maypú», que dicen lisa y llanamente,

> Ya que encerré la tropilla
> Y que recogí el rodeo,
> Voy á templar la guitarra
> Para explicar mi deseo.
> Cielito, cielito que sí,
> Mi asunto es un poco largo;
> Para algunos será alegre
> Y para otros será amargo,

la elección no es dudosa, para nosotros al menos.

¡Cuánta simplicidad admirable, cuánta unción patriótica, cuánta emoción hay en esos «cielitos de Maypú», que, por fortuna, se hallan incluídos íntegramente en «La Lira Argentina» de 1821! El poeta anónimo que cantó al son de la guitarra

> Mejor es andar «delgado»,
> Andar «águila» y sin pena,
> Que no llorar para siempre
> Entre pesadas cadenas,
> [illegible]

nos conmueve [illegible] muchísimo más, que aquellos bardos que no podían ofrendar sus versos á la patria sin pulsar la lira de Tirteo.

En el curso del presente trabajo estudiaremos nuestra poesía popular como un anticipo del género gauchesco que comienza con Godoy, se intensifica con Hidalgo y Ascasubi, y constituye luego un glorioso exponente de filosofía, gracia y belleza con Estanislao del Campo y José Hernández.

Entre los poetas de la epopeya emancipadora vamos á encontrarnos con algunos representantes de primer orden. Desde luego, uno de los más esclarecidos y dignos de estudio es don Vicente López y Planes, autor del ya citado «Triunfo Argentino» y del «Himno Nacional».

Este vate inmortal nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1785. Fueron sus padres don Domingo López, natural de Asturias, y la porteña doña Catalina Planes. Desde muy joven tuvo inclinaciones á las bellas letras y á la filosofía, sobresaliendo por su talento claro y la vivacidad de su palabra en los cursos del colegio de San Carlos. Bernardino Rivadavia, Valentín Gómez y López, fueron por aquel entonces el orgullo de sus profesores y el estímulo de sus condiscípulos.

En las legiones que defendieron á Buenos Aires del asalto de los ingleses, López figura como capitán de patricios.

Las viriles hazañas del pueblo porteño en 1806 y 1807 le inspiraron el «Triunfo Argentino», que une á su valor histórico un mérito artístico bastante considerable. Hay en muchos trozos de esta composición vigor y movimiento, interés y hasta cierto dejo épico de subidos quilates. Es sensible que su mucha extensión amengüe bellezas que se pierden en las frondosidades del romance y de ciertos pasajes traducidos casi de la «Eneida». Puede considerarse esta composición como el primer ensayo de la poesía patriótica argentina.

Don Vicente López hizo también el «inevitable» viaje á Chuquisaca. Después del 25 de Mayo de 1810 lo vemos vinculado al ejército del interior, con el cargo de secretario del general Ocampo. En la asamblea del año 13 representa al pueblo de Buenos Aires. Disuelto este congreso, después de la revolución de abril de 1815; asume interinamente el cargo de director supremo Antonio G. Balcarce, quien nombra á López su secretario. Más tarde Pueyrredón le ofrece la cartera de gobierno, que desempeña brillantemente hasta que los acontecimientos políticos lo llevan nuevamente al congreso.

Instituyó los estudios clásicos en la Universidad y fundó el departamento estadístico de Buenos Aires. En 1822 dictaba el curso de economía política ante una pléyade de jóvenes que años más tarde continuaron gallardamente, en la expatriación, consagrando un generoso culto al esclarecido maestro. Cuando renunció Rivadavia la presidencia constitucional, López fué designado para reemplazar provisionalmente al gran estadista. Ministro de Dorrego, ó gobernador interino el 4 de febrero de 1852, después de la caída de Rozas, su paso por los altos puestos afianzó ante el concepto de propios y extraños las bellas dotes morales y la noble y vibrante inteligencia del autor de la canción nacional. Falleció el 10 de octubre de 1856.

He aquí como refiere la ceremonia del sepelio «El Orden», que era el más importante periódico de aquel entonces en Buenos Aires:

«El domingo, á las 11 de la mañana, fueron llevados al cementerio del Norte los restos mortales del doctor don Vicente López. Seguía al ataúd una larga fila de carruajes conduciendo lo más distinguido de esta sociedad, que espontáneamente acudía á rendir el último tributo de respeto ó de amistad al ilustre finado. Terminadas las preces religiosas, el doctor don Juan María Gutiérrez pronunció sobre la tumba el bello y sentido discurso que insertamos en seguida. El señor don Mariano Varela dijo en seguida algunas palabras muy oportunas, y otro caballero tomó también la palabra para hacer el elogio del varón justo, que, después de tantos servicios á la patria, ha ido á descansar en el seno de su creador.»

Hemos transcripto ese breve suelto como un recuerdo del signo de los tiempos aquellos, tan distintos á los de hoy, en que cualquier zampatortas que fallece, es glorificado en uno de esos largos artículos, con grabados inclusive, de que tan pródigamente llena sus columnas el periodismo moderno. Pero así como al día siguiente ya no se acuerda nadie del «ilustre muerto enterrado ayer», el pueblo argentino ha sabido levantar altares perennes á sus próceres, aun cuando las modestas prensas de aquel entonces no esparcieran á los cuatro vientos los hiperbólicos ditirambos

Y en uno de esos altares perennes vivirá inextinguiblemente la augusta figura del poeta de la canción patria, cuyos broncíneos versos han de seguir rimando bajo esa bandera blanca y celeste, «discernida segun el voto del genio de Sarmiento, entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos hijos de nuestros hijos hasta la última generación».

No fué el himno de López y Planes la primera canción poética escrita en Buenos Aires para exaltar el espíritu del dogma de Mayo. En la «Gaceta» del 15 de noviembre de 1810 apareció una «marcha patriótica compuesta por un ciudadano de Buenos Aires, para cantar con la música que otro ciudadano está arreglando». Esta composición insertada anónimamente, la escribió Estevan de Luca, de quien se hallarán noticias completas más adelante.

La «Marcha patriótica» de Luca, comienza así:

> La América toda
> Se conmueve al fin
> Y á sus caros hijos
> Convoca á la lid;
> A la lid tremenda
> Que va á destruir,
> A cuantos tiranos
> La osan oprimir
> [illegible]

También cantó el pueblo de Buenos Aires hasta 1811 otra composición patriótica del mismo Luca, pero ninguna de las dos sobrevivieron despues que la Asamblea declaró, el 11 de mayo de 1813, «única canción de las Provincias Unidas» la canción de López y Planes.

Cuenta la tradición que luego de convocar la Asamblea á un concurso á los poetas de aquel entonces, sólo se presentaron el doctor López y Fray Cayetano Rodríguez. Una noche, el poeta Luca, que era un eximio declamador, leyó en la tertulia de la señora María Sánchez de Thomson, el himno de López, que aun no había sido aprobado por aquellos asambleístas, que tanto contribuyeron con sus determinaciones al logro definitivo de la independencia americana. Entre los contertulios se hallaba el músico catalán Blas Parera, quien, entusiasmado á la vez que por los versos, por la emoción que vibraba en el salón, se sentó al piano é improvisó el acompañamiento musical. El entusiasmo no tuvo límites, entonces. A la media hora todos los invitados de la señora Sánchez de Thomson cantaban á coro delirantemente

> Sean eternos los laureles
> Que supimos conseguir;
> Coronados de gloria vivamos
> O juremos con gloria morir.

Fray Cayetano Rodríguez, presente en la reunión, rompió las cuartillas donde había escrito su «Himno» y se echó en los brazos de López, conmovido hasta las lágrimas.

La primera edición de la Canción Nacional se hizo el 14 de mayo de 1813, en el papel y formato de la «Gaceta Ministerial del gobierno de Buenos Aires.» Desde entonces, podría aplicársele á la composición de López y Planes lo que don Joaquín Costa aplica á ciertas expresiones de la musa heroico-popular, en el «Anti-panmonarquismo»: «su lengua no ha cesado de hablar. Al par del Santo nombre de Dios es invocado el himno en los días de gloria ó de abatimiento". Sus versos, podemos decir parafraseando al intenso autor de la «Poesía popular española», son aliento y enardecimiento de los desmayados ánimos: á su voz renació algún día el genio expirante, casi extinto de la nacionalidad caída en las garras de la mazorca; sus estancias viriles han sido "el baluarte de la libertad y el propugnáculo de la patria»; en los mismos días terribles de prueba, anteriores á la organización nacional, ha congregado el «Oíd mortales el grito sagrados» hasta á los caudillos bárbaros que enrojecían dos veces la bandera azul y blanca y avanzaban blandiendo sus lanzas á la cabeza de la abigarrada soldadesca que entenebrecía la patria; y lo mismo en las batallas de la independencia que en las de la libertad, jamás dejó de ser el verbo inflamante de las multitudes argentinas aquel

«Oíd el ruido de rotas cadenas»

que en la paz como en la guerra han cantado las legiones ebrias de triunfo y de patriotismo, desde la Plaza de la Victoria á la última carga de Junín.

Con tales antecedentes, no intentaremos, pues, la crítica serena á propósito de los méritos y defectos de las estrofas del «Himno». Preferimos entregarnos á ellas apasionadamente.

Tan noble sugestión desaparece en presencia de otras composiciones del mismo autor, como ser la titulada «En la victoria de Maipó» que se nos antoja llena de versos prosaicos, y plagada de hiatos y de cacofonrías.

En «El Correo del Comercio» publicó el doctor López la oda, «Delicias de la vida del labrador», que es una mediocre imitación del «ripioso y claudicante Fray Luis.»

La más completa de todas las composiciones poéticas de este autor es el poema «Armonía de los cielos y la moral» en el que « su mirada indagadora sigue tras las huellas de Newton el curso de los astros, para ensimismarse luego en los misterios revelados por el sentimiento de lo infinito.»

Don Juan María Gutiérrez dijo en la tumba del doctor Vicente López y Planes, entre muchos otros bellos párrafos, los siguientes: «La muerte no ha completado su triunfo sobre el hombre que aquí yace. La tierra ha caído sobre sus restos, pero no el olvido. Las generaciones argentinas, al sucederse unas á otras, transmitirán á la más remota posteridad el nombre, las virtudes, el patriotismo y el claro talento del doctor López y Planes, que fué uno de esos seres privilegiados que recibieron de la Providencia las dotes necesarias para emprender la obra de la regeneración de América. Pertenece á esa generación denodada que en los campos de batalla, en las asambleas, en los consejos del gobierno, por medio de la acción y de la palabra, estaba destinada por Dios para transformar una colonia en una nación independiente.»

Antes de seguir en el curso de nuestro trabajo nos parece oportuno consignar un hecho que habla muy en favor de la confraternidad hispano-argentina, que ha ido intensificándose día por día después de la cruenta lucha que ensangrentó el suelo americano. Nos referimos al decreto que el gobierno del teniente general Julio A. Roca dictó en 1900 con motivo de la Canción Nacional. He aquí algunos considerandos del documento á que aludimos: «Que, sin producir alteraciones en el texto del Himno Nacional, hay en él estrofas que responden perfectamente al concepto que universalmente tienen las naciones respecto de sus himnos en tiempo de paz y que se armonizan con la tranquilidad y la dignidad de millares de españoles que comparten nuestra existencia, las que pueden y deben preferirse para ser cantadas en las festividades oficiales, por cuanto respetan las tradiciones y la ley sin ofensa para nadie, el presidente de la república, en acuerdo general de ministros, decreta: Artículo 1o. En las fiestas oficiales ó públicas, así como en los colegios y escuelas del estado, sólo se cantarán la primera y la última cuarteta y coro de la canción nacional sancionada por la Asamblea general del 11 de marzo de 1813. Artículo 2o. Comuníquese y dése al registro nacional. Julio A. Roca, Felipe Yofre, Luis M. Campos, José María Rosa, Martín Rivadavia, E. García Mérou, Emilio Civit.

El doctor Osvaldo Magnasco, que era á la sazón ministro de justicia, culto é instrucción pública, no firmó ese decreto.

Desde que al verbo de la Revolución de Mayo le hizo el destino un mausoleo eterno y digno de su memoria augusta «con las ondas saladas y las nubes encendidas», los hombres de mayo empezaron á cabar entre ellos un abismo que sólo había de cegarse con sangre fratricida.

A pesar de todo, las energías del país supieron desdoblarse colosalmente, para seguir y ayudar á los ejércitos libertadores y para destruir la hidra de la anarquía, ó destruirse en las arremetidas intermitentes de la guerra civil.

Tales circunstancias parece que harían poco propicio el ambiente para que las artes, las ciencias, las letras y hasta las fuentes económicas, progresaran entre nosotros. Pues sucedía todo lo contrario. En el interior ó en el exterior guerreaban los ejércitos bisoños por la libertad del Continente: en Buenos Aires y Córdoba se seguía luchando en la cátedra y en la prensa á favor de la cultura, con un optimismo, con una alegría tan radiosa, que no abandonó á nuestro pueblo ni en la horrible noche del año 20. Bien es verdad, que aquellos héroes hubieran dejado de ser originarios de España, si su característica espiritual se hubiera exteriorizado en contrario. En los campos de pelea el acero y la metralla fueron abriendo brechas al prejuicio y derrumbando instituciones; desde el Paraná hasta el otro lado de los Andes los pueblos fueron renovando ó creando ideales sobre la gloria de los primeros triunfos; pero la sangre hispana, la brava sangre de los Cides y Guzmanes, continuaba circulando por las venas de los triunfadores; el espíritu de Iberia seguía como una sombra benéfica á las legiones de Mayo. El vendaval pampeano sacudía impetuosamente la selva secular arrebatándole hojas y ramas, pero por los troncos continuaba circulando la proficua savia originaria, engendradora de nuevas y potentes brotaciones

La España conquistadora se iba; pero su alma-máter quedaba aquí, en el cerebro de sus estudiosos, en la sangre brillante y trágica de sus campeones, en las virtudes del hogar, en los vicios de la calle, en la pasión mística de sus sacerdotes, en la superstición de su pueblo, en la "interinidad" de sus odios y de sus entusiasmos, en la pupila ardiente de nuestras mujeres, en los vientres gloriosamente fecundos de nuestras madres, en la hidalguía caballerosa de nuestros hombres de paz ó de guerra, y quedaba en el idioma, en el verbo sublime de Castilla, que á pesar del vórtice de las pasiones y de las contaminaciones de las corrientes inmigratorias, continúa cantando la gloria argentina en todos los ámbitos del territorio.

Aquellos hombres de la Independencia no creyeron completar su obra de redención armando el brazo del soldado solamente. Por eso les vemos en todo momento propender á la creación de instituciones de las que ha de derivar la cultura de las nuevas generaciones. Y mientras los precursores están en el campamento, sus descendientes concurren á las aulas.

Todos ellos saben que la ignorancia es enemiga de la libertad y la combaten hasta en los mismos sitios de reconcentraciones militares, como en Tucumán por ejemplo, donde el general Belgrano funda la Academia de matemáticas para los cadetes de su ejército, "con el objeto de que la juventud sorprenda á la naturaleza en sus misterios y sepa fecundar desde temprano el germen de la gloria».

En todas partes se conjugan las obligaciones de guerrear y las ansias de saber. Los generales como Belgrano llevan en una mano el acero redentor que ha de ensanchar la patria, y en la otra el libro que ha de abrir nuevos horizontes al espíritu. Los sacerdotes como Funes, Alberti y Gorriti, en el púlpito ó en la tribuna, han de afianzar el concepto expresado por Moreno en «La Gaceta», al fundar la biblioteca; en la prensa periódica, Agrelo, Lozano, Monteagudo y Pazos Silva, han de ser dignos continuadores del genio tutelar de la Primera Junta. Y si allá lejos las bayonetas reverberan frente al sol de Mayo, en Buenos Aires el puntero del maestro pasa sobre el silabario; la pluma del estadista exterioriza ideas, las prensas difunden conceptos de patria, y hasta el mismo tabladillo modesto del teatro de la Merced se transfigura en una plataforma donde la libertad asienta sus reales con sus más cálidos entusiasmos.

De ahí, pues, que en menos de un decenio Buenos Aires pueda llegar á sostener gallardamente instituciones patrióticas y literarias, periódicos y representaciones teatrales, que le permitirán llegar á la época de Rivadavia con una cultura capaz de comprender la trascendencia espiritual de la «Sociedad del buen gusto».

¿Quiénes contribuyen fundamentalmente á ello? En primer término Monteagudo y en cierto modo el deán Funes, desde las páginas de "La Gaceta".

El substituto de Moreno en la dirección de este periódico fué don Gregorio Funes, quien en el mes de octubre de 1810 vino á Buenos Aires como representante de Córdoba al primer congreso de la Revolución. No era un desconocido para los porteños este distinguido provinciano que acababa de tener una actuación muy significativa en los sucesos que terminaron con la tragedia que hizo célebre el lugar de la Cabeza de Tigre. Había nacido en Córdoba el 25 de mayo de 1749, donde obtuvo en 1764 una beca en el histórico colegio de Monserrat. Sus estudios fueron interrumpidos por la expulsión de los jesuítas, pero breves meses después los reanudó bajo la dirección de los dominicos, que, como ya lo hemos dicho anteriormente, substituyeron á aquéllos en el manejo de los destinos de tan importante establecimiento de enseñanza. Deseando Funes ensanchar la esfera de sus conocimientos, [illegible] á España en 1775, matriculándose en la Universidad de Alcalá de Henares. En el paraninfo de tan antiguo [illegible] el grado de bachiller en derecho civil, tres años más tarde. Pasó entonces á Madrid, donde el rey Carlos III le concedió (ad referéndum) la canongía en la catedral de Córdoba, para lo cual tuvo que recibirse de abogado en los reales consejos. Regresó á América en compañía de fray José Antonio, obispo electo, también de la catedral de Córdoba.

En su ciudad natal obtuvo los más altos empleos y dignidades de su carrera. Por aquel entonces pronunció é imprimió su célebre oración «A la memoria de Carlos III», que ya deja ver entre líneas, al futuro revolucionario.

En 1809 hace un viaje á Buenos Aires y le vemos frecuentar asiduamente las tertulias de Belgrano, Castelli y Vieytes. Se marchó á Córdoba, íntimamente convencido de que Buenos Aires, en plazo más ó menos breve, presenciaría un sacudimiento político cuyas consecuencias no sabía precisar, pero que las vislumbraba en forma caótica. Funes fué el primero que conoció en Córdoba los detalles del grito de Mayo; pero, á pesar de su patriotismo sincero, hizo, meses después, todo lo humanamente posible para que no se consumase con sangre el sacrificio de Liniers y sus compañeros.

Por la ecuanimidad de su espíritu, y por dar quizá una acentuada nota de contraste, los hombres dirigentes de la Revolución le encomiendan «La Gaceta» La pluma nerviosa y vibrante de Moreno fué substituída por la ingenua del deán, desde el viaje del secretario de la Junta á Londres, hasta el mes de marzo de 1811, en que ocupó dicho importante cargo don Mariano Lozano.

Las luchas políticas posteriores á esta fecha y los incidentes del Triunvirato obligaron al deán Funes á encerrarse en su casa, con un poco de decepción y de amargura, que supo acallar su acendrado patriotismo. Fué aquella una reclusión beneficiosa para la bibliografía histórica argentina, pues durante su largo eclipse, escribió el deán el tan conocido «Ensayo histórico".

Gregorio Funes produjo además, muchos sermones, discursos y folletos. Desde luego, su trabajo más respetable es el susodicho «Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay», que consta de tres volúmenes llenos de preciosos datos. Se dice que la obra

fundamental del deán se la llevó el editor Gandarillas—emigrado chileno en 1816 en Buenos Aires—al regresar á su patria. Su «Plan de estudios para la universidad de Córdoba (1813), consta de algunas páginas notables.

El «Examen crítico de una constitución religiosa» (1825) no carece de mérito, aun cuando en muchos capítulos la originalidad brille por su ausencia. Quizá fué más que un creador un difundidor de buenas y bellas ideas. En ciertos hechos gusta más de ceñirse á lo legendario y fabuloso que á la verdad histórica. Hizo una complicada novela del fuerte Sancti Spiritus y tradujo sin ningún escrúpulo la tan popular página de la leona de Maldonado, del trabajo del padre Charlevoix. En sus ratos perdidos, continuó cultivando el periodismo hasta que el injustificado olvido de sus contemporáneos le hizo vagar como un espectro torturado, por la huerta de su casa y por los jardines de aquel entonces.

Amaba extraordinariamente las flores y era raro el atardecer que no regresaba á su casa con un mazo de rosas que deshojaba á los pies de un Cristo arcaico que había adquirido en Madrid y que aun hoy puede verse en la iglesia de San Ignacio. Por cierto que el destino le deparó morir repentinamente en un jardín, entre árboles y flores. En [illegible] se abrió en Buenos Aires el primer paseo público á la usanza europea, gracias á la sociedad que con ese objeto constituyeron varios caballeros ingleses sobre un capital de 100.000 pesos.

José Antonio Wilde dice al respecto:

«Los jardines estaban perfectamente arreglados y cuidados; se importaron muchas plantas y semillas extranjeras, por entonces muy raras aquí. Es preciso confesar que el país, aunque muy adelantado, no estaba aún preparado para esta clase de paseos, en que «se mira y no se toca»; así es que, á pesar de la vigilancia empleada, los concurrentes, ó mejor dicho, «las» concurrentes, arrancaban á hurtadillas plantas, que sacaban las sirvientas debajo de sus pañuelos ó rebozos, creyendo, sin duda, que éste era un pecadillo perdonable, no contentándose con los hermosos ramos de flores que se les permitía llevar, hechos por el jardinero encargado.

El jardín se denominó «Parque Argentino», y por los ingleses «Vaux hall». Ocupaba la manzana comprendida entre las calles Temple (hoy Viamonte), Córdoba, Uruguay y Paraná. Había en el establecimiento un buen hotel francés, tenido por Porch y Bernard; magníficos salones de baile, circo, con comodidad para mil quinientas personas y trabajaron allí las compañías ecuestres de Smith, Chiarini y otras. Había también un pequeño teatro en el que, durante el verano dieron varias funciones, por la tarde, los actores del teatro Argentino, entre ellos el célebre Casacuberta. Hubo además una compañía francesa de aficionados.

Por las tardes tocaba diariamente una buena banda de música, exhibiéndose varios animales, entre ellos, un hermoso tigre, un tapir ó anta, etc.

Los edificios eran vastos y ofrecían toda comodidad. Cuando se formó la sociedad, la propiedad pertenecía á don Santiago Wilde, quien, comprando más tarde todas las acciones, volvió á ser único dueño de lo que fué por muchos años su residencia particular.

El señor Mulhall en su obra, al hablar del «Vaux hall», dice: «Cuando la ascensión de Luis Felipe (año 30), los residentes franceses dieron allí un banquete, y los jardines estuvieron iluminados con lámparas chinescas».

En el siguiente párrafo comete un error que, aunque de poca monta, en cuanto á detalles, queremos rectificar; dice: «Al venerable deán Funes, el historiador, un día se le halló muerto en el banco en que acostumbraba sentarse».

El fallecimiento del deán, según lo refiere el mismo José Antonio Wilde, tuvo lugar en las [illegible]nstancias siguientes: «Este sacerdote frecuentaba de tiempo en tiempo á don Santiago Wilde, con quien tenía, desde muchos años, amistad; una tarde que fué de visita, pasaron de la casa particular de éste al parque, y de pie ambos, en conversación, frente al proscenio del pequeño teatro, repentinamente cayó muerto el deán. Su fallecimiento ocurrió el 1o. de enero de 1829.

«El que esto escribe se encontraba en casa de su padre á donde fué conducido el cadáver mientras se daba aviso á la familia del finado. Aunque muy joven, recordamos perfectamente los detalles.»

La vida y la obra del deán Funes merecen presentarse como uno de los ejemplos más interesantes de aquellos varones ilustres, que se entregaron íntegramente á la patria, sin desmayar en las vicisitudes, ni irritarse ante los acontecimientos, que en lucha con la contradicción, echaron á Moreno de la junta, llevaron al destierro á Rivadavia y dejaron morir en medio del más profundo olvido al vencedor de Salta y Tucumán.

Una de las figuras verdaderamente extraordinarias de aquel entonces y que más tarde irradió su pensamiento y su acción por todo el continente de la América española, es don Bernardo de Monteagudo.

«El de gran corazón é ingenio agudo,
Del porvenir apóstol elocuente,
Que entre las pompas de marcial estruendo,
Fué desde el Plata hasta el Rimac, vertiendo
La fe viva y la lumbre de su mente,»

según canta Echeverría en el poema «Avellaneda».

Sucesor del deán y de Agrelo en la dirección de «La Gaceta», supo hacer revivir en sus páginas el pensamiento virilmente democrático de Mariano Moreno.

Se ignora á ciencia cierta el sitio de su nacimiento. El doctor Gorostiaga asegura en un artículo que publicó en «El Cóndor», de Tucumán, y que en 1878 reprodujeron algunos diarios de Buenos Aires, que vió la luz en el «Campo de Carreras», que luego hizo célebre Belgrano con su batalla en contra del ejército de Tristán.

Todos los historiadores están de acuerdo en que su origen fué humildísimo. Stévenson afirma que su madre fué una negra africana, cantinera ó poco menos, de la soldadesca de aquellas regiones. Lo probable es que naciese en Jujuy, donde hizo sus primeros estudios y de donde pasó á Chuquisaca en la época en que allí se hallaban Moreno y Agrelo. El mismo Monteagudo se encarga de no dar importancia á los timbres de su cuna cuando escribe: «Yo no hago alarde de contar entre mis mayores títulos de nobleza adquiridos por la intriga ó acaso por el crimen».

Cuando surgió Monteagudo en Buenos Aires venía ya de haber tomado parte en la insurrección de Charcas el año 1809. Aquellos sucesos, que luego resultaron el prólogo de la odisea revolucionaria que había de comenzarse un año después, le obligaron á huir del Alto Perú y refugiarse en el Río de la Plata.

En Chuquisaca lo señaló la maledicencia como á hijo sacrílego, á causa de la ternura con que lo protegía un canónigo. Casi adolescente alcanzó el título de doctor y leía ante el asombro de los profesores y compañeros su tesis «El origen de la sociedad y sus medios de mantenimiento». Fué un revolucionario tan vehemente y decidido, que cinco veces lo condenaron á muerte antes de 1812. «Yo no temo hablar en este lenguaje—decía el 30 de junio, al inaugurar en Buenos Aires la Sociedad Literaria—aunque se irriten contra mí las furias del averno, porque ¿qué podrá sucederme? ¿Perder la vida? Cinco veces la he salvado del conflicto de la muerte, y yo no deseo existir, mientras mi patria esté envuelta en el oprobio».

Si fuéramos á estudiar á Monteagudo ajustándonos al cartabón de la moderna psiquiatría, nos encontraríamos á cada instante con un «caso» estupendo de megalomanía y de delirio de persecuciones, y de epilepsia, atormentada por amotinamientos sensuales con vistas al sadismo. Es, sin duda alguna, Monteagudo una de las expresiones más impresionantes y desconcertadoras de la Revolución americana. Fué genial siempre, hasta en sus contradicciones políticas, y hubiera sido un genio—quizá el genio de la epopeya—á no haberle impulsado sus delirios á ambular por todo el continente en vez de asentarse definitivamente en una sola parte.

Nunca mejor aplicada que en este caso, la frase aquella de «bala perdida». Una «bala perdida» disparada por fusil anónimo, se nos antoja Monteagudo. Sentía un odio implacable en contra de los tiranos y hubiera querido subdividirse, multiplicarse, hallarse en todas partes donde existiese un enemigo de la Revolución. Es un gran personaje de tragedia que está esperando la pluma que lo evoque en su feroz magnificencia. Jamás los hombres de la epopeya emancipadora dijeron ó escribieron palabras más terribles que las suyas. «Yo los he visto expiar sus crímenes—exclama—y me he acercado con placer á los patíbulos de Sanz, Nieto y Córdoba, para observar los efectos de la ira de la patria y bendecirla por su triunfo... Por encima de sus cadáveres pasaron nuestras legiones, y con la palma en una mano y el fusil en otra corrieron á buscar la victoria...»

El pueblo de Buenos Aires, y especialmente las mujeres, se sienten sugestionados por aquel hombre moreno, de mediana estatura, nariz afilada y boca sensual en la que relampaguean, con reflejos calizos, unos dientes de lobezno que en los momentos de arrebato muerden sus propios labios hasta arrancarles sangre. Perturban sus ojos, cuyas pupilas de brasa suelen pasar instantáneamente de la ira á la dulzura; perturba su frente anchísima; atrae su ademán amplio y nervioso, su porte lleno de majestad; preocupa á todo el mundo el cuidado minucioso de su toaleta que exhala del surtú y del corbatín perfumes embriagadores; asustan aquellas manos pálidas, de uñas afiladas y cuidadas como las de una dama de corte y de dedos aprisionados por anillos episcopales; asustan aquellas manos que saben acariciar y matar... La pluma en su diestra es como un acero vengador. «¡Tiemblen, tiemblen, los enemigos de la causa, escribe en «La Gaceta»—que ya se acerca el momento en que por todas partes resuene el eco de la libertad, y diga la América á la faz del mundo: "¡Viva la república y triunfe la patria!"

Por su temperamento ardiente, enemigo de contemporizaciones simuladas, tiene á cada instante conflictos en Buenos Aires. Su paso por la dirección de «La Gaceta» mantenía en vilo aun á los más decididos demócratas de la Revolución, porque hasta el 21 de febrero de 1812, escribía: "Sólo el santo dogma de la igualdad puede indemnizar á los hombres de la diferencia que ha puesto entre ellos la naturaleza, la fortuna ó una convención antisocial. La tierra está poblada de habitantes más ó menos fuertes, más ó menos felices, más ó menos corrompidos; y de estas accidentales modificaciones nace una desigualdad de recursos que los espíritus dominantes han querido confundir con una desigualdad quimérica de derechos que sólo existen en la legislación de los tiranos".

Sueña con una igualdad y una fraternidad absolutas; y su pluma parece rasgar el papel como con la punta de un estileto, cuando escribe: «Todos los hombres son iguales en presencia de la ley: el cetro y el arado, la púrpura y el humilde ropaje del mendigo, no añaden ni quitan una línea á la tabla sagrada de los derechos del hombre».

No conocemos nada más noblemente brutal que aquel artículo que escribiera Monteagudo el 27 de diciembre de 1812, con el título de «Crimen de lenidad». Allí está el Monteagudo de ese entonces de cuerpo entero; y decimos de ese entonces, porque años después, su pluma-vengadora habría de transformarse en una evolución contradictoria que pasa sucesivamente del federalismo á las convicciones unitarias y del democratismo rojo á la monarquía secular, para bajar luego de un salto mortal á la república... Atraviesa por Buenos Aires como un meteoro.

Brilla en «La Gaceta», en la Sociedad Patriótica que él funda para sostener la independencia del país «ó borrar su nombre hasta del mapa que describe su posición geográfica»; brilla en la asamblea, donde su voz tonante parece hablar desde un Sinaí quimérico. El Triunvirato cierra «La Gaceta» y todos los periódicos que sostenía. Entonces Monteagudo funda «El mártir ó libre», que es, después del periódico escrito por Moreno, la publicación más importante que esparce el dogma de Mayo.

Condenado por los sucesos que provoca Alvear, lo recluye el gobierno en un buque, pero antes de dictarse la sentencia logra escaparse al Brasil, de donde pasa á Burdeos, para volver nuevamente á su patria dos años después y desempeñar en las gloriosas campañas de Chile, el cargo de auditor de guerra del ejército de los Andes.

Sigue á San Martín en toda la campaña, hasta el desastre de Cancha Rayada, en que se separa del vencedor de Maipú, para pasar á Mendoza, donde se pronuncia «por la necesidad de cumplir una sentencia justificada por la indudable naturaleza del delito de que eran acusados los hermanos Carrera». Más tarde lo encontramos en San Luis, pronunciándose también como fiscal y juez en la causa de los prisioneros de Maipú y Chacabuco que se sublevaron en contra del gobernador Dupuy. La suave silueta de Margarita Pringles pasa como una Ofelia mancillada ante el cadáver de Ordóñez; la recia figura de Facundo asoma en el horizonte y toda aquella saña exterminadora parece un trasunto de tragedia shakespearina, encarnada en el hado fatal de Monteagudo.

El año 1821 San Martín se declara «protector» del Perú y en el primer ministerio que formó, el doctor Monteagudo ocupa el departamento de guerra y marina. Por esta época el demócrata que sólo había tenido la presunción de su persona, sueña con fastuosidades palaciegas. Instálase en una mansión principesca; dedícase á los más impúdicos deportes del sensualismo; y se «entrena», según propia confesión, con las lecturas de Aretino... Ya no sumerge su cuerpo en los boquetes que le abren sus asistentes en la nieve andina. Tiene bañeras de alabastro como Petronio. El sibarita Marcó le ha enseñado en San Luis á hacer alquimia con los perfumes. Parece un personaje del «Satiricón». Los dedos de su diestra han perdido la agilidad nerviosa para manejar la péñola, á causa del enorme florecimiento de nuevas sortijas y de nuevas gemas... Al fundador de la «Orden del sol» le llamaríamos hoy «rastá», si todos sus nuevos gustos no fueran un derivativo de su origen africano...

En Lima su personalidad llega al pináculo de la influencia. Inspira la admiración y el odio. Funda la Sociedad Patriótica con el objeto de «discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo ó indirecto sobre el bien público, sea en materias políticas, económicas, ó científicas, sin otra restricción que no atacar las leyes fundamentales del país ó el honor de algún ciudadano». En los considerandos de este decreto, Monteagudo, que era á la sazón ministro de estado y de relaciones exteriores, asienta que «la instrucción pública es la primera necesidad de las sociedades, y que el gobierno que no la fomente comete un crimen que la más distante posteridad tiene derecho á vengar maldiciendo su memoria».

Después de la entrevista de Guayaquil entre San Martín y Bolívar se marcha Monteagudo á Panamá; vuelve luego al Ecuador; allí recibe la noticia de que el congreso peruano lo proscribe; se refugia en Quito y entonces escribe sus «Memorias». «Vivo suelto de inquietudes y de penas, dice; vivo libre de rivales, porque no aspiro á nada».

El triunfo de Ayacucho le hace soñar con una federación general entre los estados hispano-americanos y sin consultar con nadie se presenta en Lima ante la estupefacción de los peruanos. Tenía entonces 39 años; estaba en el apogeo de sus facultades intelectuales; gozaba de la privanza admirativa del Libertador... pero continuaba siendo un personaje de tragedia que iba á representar el último acto.

Se dirigía la noche del 28 de enero de 1825 á una tertulia, cuando, al enfrentar la fuente del convento de San Juan de Dios, un embozado le mandó hacer alto, al propio tiempo que le erraba un pistoletazo. Al abalanzarse Monteagudo sobre el agresor, éste le hundió un puñal en el pecho. El asesino se escurrió por los vericuetos de aquellos contornos, [illegible] á su víctima revolviéndose en los estertores de la agonía. Los frailes del convento, avisados por un transeunte, recogieron el cadáver de Monteagudo. Esa misma noche corrió por Lima la noticia como un incendio en un algodonal. Bolívar se propuso descubrir al asesino y después de una hábil estratagema, convocó á los barberos de la ciudad, para saber quien de ellos había afilado el acero que atravesó el corazón de la ilustre víctima. Como uno de los barberos dijera que un negro había solicitado sus servicios de batihoja, Bolívar dispuso que todos los esclavos pasasen por la comandancia á recoger su boleta de identidad y que aquel que no la tuviese dentro de las veinticuatro horas de haberlo gritado el «pregón», sería pasado por las armas. Entre los negros que solicitaron su boleta, se presentó el asesino, que fué inmediatamente reconocido por el batihoja. Bolívar, creyendo que detrás de aquel bárbaro existía una conspiración que podía perjudicar á las instituciones, le prometió salvarle la vida si cantaba de plano. El negro habló y el Libertador cumplió su palabra, embarcando bajo seguro al asesino. Eso dice la letra impresa. ¿Pero, acaso, á pesar de tan eficaz diligencia, que permitió á las autoridades esclarecer el crimen á las 37 horas de haber sido realizado, no surge la negra duda de que Monteagudo fuese muerto por inspiraciones del mismo Libertador? Hay privanzas admirativas que matan... Y después de todo, Bolívar creyó siempre «que el fin justifica los medios». Y si no, que lo diga el espíritu invisible que asistió á la conferencia de Guayaquil.

Los escritos del doctor Monteagudo son muy conocidos en toda la América, especialmente en Chile y en el Perú, donde se han coleccionado varias veces.

No dejó una obra orgánica, porque estaba imposibilitado para ello á causa de su temperamento nervioso de improvisador. Se esparció en artículos y arengas de sublime inspiración. Su discurso inaugural en la apertura de la Sociedad Patriótica, de 1812 y todos sus trabajos de «La Gaceta», del «Mártir ó libre» y del «Redactor de la asamblea», bastan para inmortalizar su nombre como escritor.

Retrotraigamos nuestro estudio á la Buenos Aires del primer decenio de la Revolución; para encontrarnos con la austera y simpática figura de fray Cayetano Rodríguez, citado ya tantas veces en este trabajo. Nació el año 1761 en el Rincón de San Pedro, provincia de Buenos Aires, donde poseían una gran estancia de campo sus padres, Antonio Rodríguez, natural de Andalucía, y doña Rafaela Suárez, nacida en Zárate. Apenas contaba diez y seis años, cuando tomó los hábitos en el convento de San Francisco, pasando luego, en misión á Córdoba hasta 1791, que regresó á Buenos Aires, como profesor de física. Fruto de sus conferencias es la obra que escribió con el título de «Fecunda Phiciae Pass sea Phisica Particularis quoe in rerum naturalium contemplatione versatur seu juxta recintiorum placita», que no llegó á imprimirse nunca y cuyos manuscritos se hallan en el archivo del convento de San Francisco.

Durante los últimos años de la colonia, vivió entregado á la instrucción pública, y á las prácticas de su sagrado ministerio religioso. Fué director espiritual de las monjas de Santa Clara y Santa Catalina, y tuvo bajo su celosa vigilancia la Casa de ejercicios. Estas pesadas tareas no le impidieron educar á los principales jóvenes de fines del siglo XVIII, á quienes vaticinó su noble destino. «Este destino, dice Gutiérrez, lo previó con la sagacidad de su genio, desde un tiempo en que debía ser una insensatez, si no un delito, el imaginarlo". Y así, aquellos futuros próceres, entre los que se encontraba Mariano Moreno, pudieron oirle en el aula frases como éstas: «Los americanos nos agobiamos bajo el yugo, cuando tiempo ha se nos viene á las manos el sacudirlo. Pero, es urgente trabajar é ilustrarnos: no sé qué presagios advierto de libertad y es necesario «formar hombres». Y para preparar las almas y los cerebros de esos hombres que él anhelaba, abrió de par en par la biblioteca de San Francisco.

Ya hemos visto á fray Cayetano pulsar la lira después de las invasiones inglesas, con motivo del sorteo celebrado en la plaza Mayor de Buenos Aires por la libertad de los esclavos que pelearon en la defensa de 1807. Este dignísimo varón, dice el ya mencionado Gutiérrez, «no se sintió inspirado por la victoria que costaba sangre, sino por la magnanimidad, que desataba cadenas al pie del hombre esclavo». Pero, si es verdad que la aurora de la Revolución baña ya con su luz azulada las estrofas del franciscano, el arte tiene poquísimo que agradecerle...

Producidos los acontecimientos de Mayo, el secretario de la Primera Junta le designa, con el doctor Segurola, para que dirija la Biblioteca Pública. El pueblo de Buenos Aires le elige luego para que lo represente en la asamblea del año trece.

Como muy bien dice Mitre, en su «Historia de Belgrano», el tierno y elegante poeta, en quien la virtud se hermanaba á la inteligencia, «abandonó la soledad del claustro, donde había dado las lecciones á Moreno, para ir al recinto de los constituyentes, á continuar la tarea del discípulo muerto».

El congreso de Tucumán, instalado el 24 de marzo de 1816, lo contó también en su seno. Y como delegado de Buenos Aires, firmó el acta famosa del 9 de julio de aquel mismo año.

La reforma eclesiástica, llevada tan tenazmente á cabo por Rivadavia en 1822, lo vincula al periodismo. «El ambigú», «El espíritu» y «El centinela», defendían briosamente al gobierno. Fray Cayetano fundó «El oficial del día», para defender la legitimidad de los derechos del clero, las propiedades de la Iglesia, sin caer en excesos dogmáticos, ni contestar á las feroces groserías de la prensa oficialista. Falleció en plena lucha, el 19 de enero de 1823, siendo depositados sus restos en el cementerio de la Recoleta, que acababa de inaugurarse. La losa que cubría su sepulcro fué utilizada años después como descansillo en una de las escalinatas del Asilo de mendigos, contiguo á este camposanto, hasta hace muy poco tiempo. Los restos de fray [illegible] desaparecido, pero el cariño y la admiración de sus compatriotas, rindiéronle cumplido y solemne homenaje al perpetuar su figura en una estatua de bronce erigida sobre la barranca del pueblo de San Pedro, frente á las islas floridas del río Paraná, que tanto él amó.

La obra poética de este esforzado patriota hay que juzgarla con un criterio muy benévolo. La belleza de sus versos no está en la forma, sino en el nobilísimo espíritu que vaga por ellos, ora tiernamente, ora con ímpetus de rebeldía.

Fray Cayetano produjo más de doscientas composiciones que abarcan diversos temas del orden real y del orden ideal. Leyendo muchos de sus versos duros y de sus estrofas pleonásticas, pero que, sin embargo, nos dan una cálida sensación de patria y de entusiasmo por la libertad, piensa uno en Bacón, cuando dice que la poesía es más estimable que por el placer que puede causar, por la grandeza de alma y pureza de costumbres que puede producir al lector.

La parte que llamaríamos etérea, y que tiene algo de divino, aun en muchos octosílabos cojitrancos de fray Cayetano, eleva el alma del lector americano y patriota, á regiones purísimas.

El ilustre sacerdote, más que un hombre que versifica, es la expresión directa del espíritu de la Revolución de Mayo. Y no hay idea ó realidad emergente de las resoluciones de los hombres directores del movimiento que él no cantase.

Quizá aquello que Platón llama «el orden del movimiento» brilla por su ausencia en los cantos de este franciscano, que casi siempre ocultó el nombre al publicarlos, como si los sentimientos que exteriorizaba, no fueran más que los del pueblo que se estaba emancipando. Un crítico meticuloso que juzgue «en frío» la obra poética de Rodríguez, dirá, á buen seguro, que resulta absurdo sujetar la palabra á medida fija y hacer coincidir los consonantes y formar estrofas, cuando todo aquello hubiera sido más fácil decirlo en prosa. En verdad, constituirían tales estrofas un juego pueril de palabras, si el lenguaje del entusiasmo no envolviese un sentimiento magnífico, que al rezumar por

los octosílabos y endecasílabos, muestra en toda su intensidad el alma revolucionaria de 1810 y convierte la materialidad de la palabra. en espíritu que hace batir nuestro corazón y evita todo examen.

Fray Cayetano escribió sonetos, décimas, octavas, octavillas, cuartetas, etc. Sus más populares composiciones son dos sonetos: «Al 25 de Mayo», que no carecen de cierto vigor, aun cuando el endecasílavo final correspondiente á cada terceto resulta pobrísimo. A título de curiosidad reproducimos el segundo de estos sonetos:

Veinticinco feliz, hoy tu victoria
Derrocó la soberbia de un tirano,
Y levantó con triunfo soberano
A nuestra Patria al colmo de su gloria.

La época empezaste de una historia
En que pudo el humilde americano
Desatar la cadena de su mano,
Llenando de grandezas su memoria.

Oh, día grande, heroico y memorable!
¡Oh, día de virtud! ¡Qué regocijo
Al oir tan sólo tu nombre amable!

De la América siente ínclito el hijo!
Tú mereces loores, cuanto es dable,
Pues que el Dios de la Patria te bendijo.

En 1811 compuso un himno que se cantó mucho hasta la resolución de la asamblea del año 13 que sancionó el de López y Planes, en la forma que ya lo hemos expresado. Este himno, que entonaba virilmente la juventud en el café Mallea y en la plaza de la Victoria, comienza así:

Aplaudid la aurora
Del día glorioso
Que al pueblo animoso
Dichas anunció.

Del celestial orbe
Bajó la victoria.
Su nube de gloria
Las armas cubrió;
Sembró de laureles
Nuevos y triunfales
Las sendas marciales
De nuestro valor.

También compuso otro «Himno á la Patria», que fué muy popular hasta 1823, especialmente en Córdoba y en Tucumán, donde niños, mujeres, hombres y ancianos, cantaron todos los 25 de Mayo y 9 de Julio:

Salve, patria dichosa.
¡Oh, dulce patria, salve!
Y por siglos eternos
Se cuenten tus edades.

Libre é independiente
De tiranos rivales,
Al templo de la gloria
Te diriges constante.
¡Qué bellos son tus pasos!
Te los envidia Marte.

Con motivo del primer aniversario de la muerte de Moreno compuso un canto que musicó en seguida el organista Blas Parera, á quien más tarde la suerte había de deparar á su nombre la inmortalidad, gracias á la partitura del Himno Argentino.

Sus obras más notables—siempre dentro de la relatividad que hemos expresado—son: «El sueño de Eulalia contado á Flora», sátira ingeniosa, en la que ridiculiza á los enemigos de la Revolución de Mayo, y «El paso de los Andes y victoria de Chacabuco», que improvisó cuando llegó á Buenos Aires el parte de San Martín, dando cuenta del triunfo de su ejército.

Fray Pantaleón García sintetizó en este epitafio el concepto que mereció la noble figura de Rodríguez á sus compatriotas: «Aquí está sepultado el que con sus virtudes patrias cuidó de su nación y alcanzó gloria dando á su pueblo lecciones de un buen ciudadano».

La obra de fray Cayetano está dispersada por los periódicos de principio y mediados del siglo pasado. Pueden consultarse sus principales composiciones en la «Lira argentina», en «El oficial del día» y en la biblioteca de San Francisco, donde fray Pacífico Otero, su último panegirista, las ha catalogado muy prolijamente.

Es indudable la influencia eficacísima que tuvieron los versos, malos ó buenos, en las multitudes argentinas de aquel entonces. De ahí, pues, que Aristarco desaparezca como por arte de encantamiento, en presencia de la avalancha ripiosa y amanerada del tomo de «Poesías patrióticas», que por decreto del gobierno se mandó imprimir en 1822. Esta especie de antología, que no se ajusta á ningún plan, ni mucho menos á ninguna selección, fué escondida misteriosamente al público, pero han llegado hasta nosotros varios ejemplares. Casi todas las composiciones que se insertan en ese volumen, que no tiene ni índice, habían visto la luz pública en «El Centinela», en «La Abeja», en «El Argos» y otros periódicos similares, ó habían sido recitadas por sus mismos autores. en las tertulias de doña Joaquina Izquierdo, que, según la tradición, era una eximia recitadora y una dama de alto espíritu y gustos exquisitos.

Raro es el poeta de aquellos días que no le haya dedicado un «madrigal» ó una «anacreóntica». A juzgar por los entusiasmos platónicos de sus contertulios, doña Joaquina Izquierdo era dueña de una peregrina hermosura, que se transfiguraba en símbolo de la patria, del amor y de la belleza, cuando en medio de su salón declamaba los versos de Luca, Lafinur, López y Rojas, con su divina boca que no derrama

Más que dulzor y miel».

López, que era también un gran lector, le cantó en un rapto de cursilería explicable:

«Dime te lo suplica
Graciosa Joaquinita
Los versos que ayer tarde
Sublime actriz decías».

Y Rojas, el poeta-soldado, confesando que su verso «no merecía levantarse del polvo», está seguro de que

«Al salir de su boca
Va á tener nueva vida».

En ese entonces fué cuando el gobernador-intendente de la provincia estimuló á los literatos de la tertulia de doña Joaquina Izquierdo, para que fundasen la «Sociedad del Buen Gusto».

Veintiocho miembros compusieron esta institución en pro de la cultura literaria, y especialmente teatral.

En la nómina de socios figuraron don Vicente López y Planes, Esteban de Luca, el doctor Camilo Henríquez, el coronel Juan Ramón Rojas y don Bernardo Vélez, como dirigentes.

La primera sesión tuvo lugar el 27 de julio de 1817 y en ella dijo el intendente que: «Mientras el genio de la guerra coronaba de laureles á la república, y el de la legislación y la política preparaban su prosperidad pacífica, estábale reservado á esta asociación de ciudadanos cultos el fundar la gloria intelectual de la patria».

No entraremos á discutir eso de «la gloria intelectual», que los pueblos no fundan con asociaciones, sino con obras y expresiones de arte, que si pueden ser encauzadas luego por una institución, jamás han nacido de la improvisación de un conglomerado. No se hacen Shakespeares, Dantes, Cervantes ó Molières, por decreto de un gobierno por más culto que sea. Pero, dejando de lado disquisiciones de esta índole, anotemos con orgullo que la «Sociedad del Buen Gusto» trajo á Buenos Aires una racha ateniense.

Creyeron los fundadores, muy cuerdamente por cierto, que ninguna expresión de arte contaría con mayores entusiastas que el teatro. Imprimir libros era empresa costosa y lenta; el dar conferencias traía aparejada la falta de costumbre del público de Buenos Aires para tales tenidas literarias. Además, bastaba y sobraba con las pláticas y sermones dominicales del púlpito...

El teatro resultaba el camino más corto. Los porteños eran «teatreros» por excelencia. La sala del Argentino, llamado también de La Merced, por estar cercano á esa iglesia, se veía de continuo llena de concurrentes. El espectáculo dramático atraía. Había, simple y llanamente, que organizar un repertorio culto, artístico y patriótico. Juan Ramón Rojas interpretó bien el sentimiento que animaba á los fundadores de la Sociedad del Buen Gusto, cuando en el proemio del reglamento de la flamante institución, dijo: «Entregado nuestro teatro al exclusivo cuidado de la policía, y habiendo pasado Buenos Aires por una época crítica llena de inquietudes y riesgos, durante la cual no pudieron tener sus hijos otro conato que afianzar la causa política que había de traerles su prosperidad ó su ignominia, no era de extrañar que los espectáculos dramáticos se arrastrasen por los senderos de la rutina y careciesen de la perfección de que eran susceptibles».

Don Juan María Gutiérrez, en su estudio sobre Juan Cruz Varela, dice al hablar del entusiasmo de Rojas, que éste veía ya salir obras de teatro «capaces de rivalizar en mérito con las mejores producciones del talento europeo». El poeta-soldado creía aún mucho más en su optimismo, cuando agregaba que el teatro Argentino sería el muro donde vendrían á estrellarse, el fanatismo, la anarquía, la corrupción y el despotismo».

Nuestra vida literaria está llena de «momentos iniciales» á favor de las bellas letras y del arte en general. Los escritores argentinos se han pasado la vida fundando sociedades, academias y ateneos, que han vivido lo que los lirios... En los primeros años de la Revolución, Buenos Aires contó con el Club de 1810, La sociedad literaria de 1812, La Patriótica de 1816, la del Buen Gusto, que estamos estudiando, la Sociedad literaria de 1822, la de Música y canto, también de 1822, y así sucesivamente, con pequeñas variantes en los rótulos de los reglamentos, se acercan nuestros literatos, á la época de Rozas, tejiendo y destejiendo en los telares artísticos. Después de Caseros siguen las fundaciones y las inmediatas disoluciones, hasta que llegamos al Ateneo de 1893 y á la Sociedad de escritores de 1906, que ya tampoco existen.

En una ciudad como la nuestra, en la que el espíritu de asociación se intensifica día por día y donde hasta los cocheros tienen su local, los escritores argentinos no han podido nunca ponerse de acuerdo.

Pero no adelantemos los acontecimientos y reanudemos el hilo de nuestro relato.

¿Quién era este poeta y soldado que de una manera tan entusiasta se disponía á romper lanzas á favor de los progresos de nuestro teatro? Había nacido en Buenos Aires á fines del siglo XVIII, y como todos los hombres de su generación, concurrió á las aulas de San Carlos, donde selló una amistad fraternal con López y Rivadavia. Iba á cantar misa cuando las invasiones inglesas despoblaron el colegio. La trompa bélica lo atrajo con su agudo sonar y se entremezcló con las bravas legiones que pusieron á raya al britano. Hasta entonces no había pensado en ser poeta, sino cura. Un cuadernillo de epigramas picantes que hizo á escondidas de sus dómines, quedó olvidado entre los libros de teología en un desván del San Carlos. Pero la «Feroz metralla», «El hierro insano», «La saña vengadora», «Marte que se yergue» y otra porción de lugares comunes, con su correspondiente tributo á la inevitable mitología, le arrancaron sus primeros alaridos épicos.

Después de su primer triunfo poético—muy sonado por cierto—no fué avaro de su estro varonil, y escribió unos versos «A la bendición de las banderas» de la Reconquista, con sus correspondientes estrofas mitológicas.

Las musas no lo enceguecieron, y tuvo la visión neta y clara de la futura Revolución cuando en una epístola en verso que dirige á López y Planes, vaticina glorias á los pueblos del suelo americano que en días venideros serían poderosos, porque sus hijos levantarán el edificio augusto de la Libertad. Y agrega con una previsión realmente maravillosa, cuando faltaban dos años para el 25 de Mayo de 1810, que antes que Febo haya dado un giro completo en su carrera, ya los ejércitos valientes «de mi pueblo predilecto» se mostrarán sobre los Andes. Este pueblo, continúa diciéndole á López, ayudado por varones probos, elegirá gobiernos sabios y justos y enemigos de toda tiranía...

En 1811, con visión realmente profética y digna de mejores versos, pero no de más bello espíritu dice: «El comercio de estos pueblos será activo; sus bahías y puertos, frecuentados, y con los frutos de su agricultura harán que de él dependan hasta los reinos más lejanos. Los hijos de América se multiplicarán sin número, ricos y felices». Aquellos que quieran conocer íntegra esta composición pueden buscarla en la «Lira Argentina».

El poeta-soldado formó parte del batallón de Patricios en las invasiones inglesas y siguió su suerte en 1808, en la Banda Oriental, bajo las insignias del regimiento de Murguiondo. Su permanencia en la vecina orilla le arranca una canción «Al heroico sitio de Montevideo» (1811). Puede leerse en «La Gaceta» del 1o. de agosto de ese mismo año, de donde la reprodujo luego Monteagudo, en «El grito del sur». En la ya citada «Lira Argentina» consta también esta producción de Rojas, un tanto desfigurada por la paciente lima que al prestarle corrección, le quitó en cambio, espontaneidad.

En sus estrofas «reta al déspota, que tiembla en sus murallas», y agrega:

Del argentino heroico y de su fuego
Ellos derramarán por todas partes,
La abundancia y la vida...

Los versos asonantados de la primera edició ncorren flúidos y ágiles.

Fué un «morenista» acérrimo. Conservó el culto por el «numen tutelar de Mayo» durante toda su vida. Y así, cuando Monteagudo llama ingratos á los americanos que se han olvidado del secretario de la Primera Junta, Rojas le escribe: «La horrenda nota de «ingratos» con que Vd. parece sobrecargar sin excepción alguna á los americanos todos, acerca del malogrado Moreno, mortifica mi amor propio y el de los hombres libres en cuyo corazón está grabado profundamente su respetable memoria. Los amigos de la patria le han levantado ya un altar en sus sencillos pechos, monumento sagrado que ni el tiempo ni la distancia, ni la muerte, conseguirán echar por tierra».

Este escrito apareció en la «Gaceta» de 1812.

Vinculado al ejército que fué al Alto Perú, sufrió estoicamente todos los sinsabores de aquella campaña desastrosa. Después de Sipe-Sipe llega á Buenos Aires, dispuesto á colgar su gloriosa espada y dedicarse definitivamente á la poesía y al periodismo. Los triunfos de San Martín en Chile inspíranle «La heroica victoria de los Andes en la cuesta de Chacabuco», en cuyas estrofas, que no carecen de mérito, el poeta Rojas reparte mandobles épicos, ya que el coronel Rojas no pudo esgrimir su corvo en la sangrienta cuesta donde los Talaveras se rindieron. Escribe luego en «El Censor» y dedica al propio tiempo todos sus entusiasmos á los éxitos teatrales de la «Sociedad del Buen Gusto».

Para la inauguración, que tuvo lugar el 30 de agosto de 1817, preparó Rojas un espectáculo extraordinario, compuesto por una alocución en verso alusiva al acto, que recitó el actor Morante, y del drama trágico «Cornelia Berorquia», obra «maestra», según los cartelones «original de uno de nuestros compatriotas». En esta pieza, que según las crónicas de la época, «tenía un terrible sublime», se presentaba en «pleno» el tribunal de la Inquisición. La víctima era una doncella inocente que caía en las garras del Santo Oficio. Fácil es concebir, dice Gutiérrez, cuán grande debió de ser en Buenos Aires el escándalo que produjo esta representación, así que fué conocido su argumento por aquella gente que no asiste al teatro, por las beatas y por los frailes, numerosos é influyentes. Una dama que asistía á la función, interrogada sobre el efecto moral que le producía «Cornelia Bororquia», dió la siguiente contestación: «En esta noche no puede quedarnos duda de que San Martín ha pasado los Andes y ha triunfado de los españoles en Chile».

Desde 1817 á 1821 se estrenaron algunas obras bastante estimables. Entre éstas merece citarse «La jornada de Maratón», vertida del francés al castellano por don Bernardo Vélez Gutiérrez, redactor de la «Gaceta Oficial» y de la «Abeja Argentina y célebre contrincante del padre Castañeda, uno de los talentos más originales y desvergonzados de este país y de quien nos ocuparemos en su oportunidad. El doctor Velez, era chileno, como el padre Henríquez, autor de varias piezas musicales que se ejecutaron en las representaciones melodramáticas del teatro Argentino y de la obra dramática «Camila ó la patriota de Sud América». También se estrenó «La Quincallería», comedia que tradujo del inglés, don Santiago Wilde, contador de cálculo de la contaduría general, miembro de la comisión de hacienda, fundador de la primera Caja de ahorros que hubo en Buenos Aires y redactor de una revista destinada á la ilustración popular. Publicó una serie de almanaques llenos de noticias curiosas y anécdotas humorísticas de marcado «humor» sajón. Tradujo además, para el teatro «The wheel of fortune» («La viuda de la fortuna») de Cúmberland, y «The jew» («El judío»).

Esteban de Luca tradujo el «Felipe segundo», de Alfieri, en versos admirables; y sucesivamente se estrenaron, «Mahoma», «María Estuardo», «Los araucanos» y varias tragedias y dramas arreglados por el actor Morante. Para algunas de estas obras compuso números de música el poeta Lafinur. Tales trabajos fueron un anticipo de las puras y bellas emociones que poco tiempo después habían de sacudir al público de Buenos Aires á impulsos de la inspiración de «Dido» y «Argia», de Juan Cruz Varela.

El coronel Rojas trató de proscribir á todo trance los dramas españoles. En su delirio patriótico llamaba «absurdos góticos» (!) á las obras de Calderón y de Lope de Vega. La Sociedad del buen gusto tuvo su ocaso y desapareció también, como sus antecesoras... El director de aquella institución necesitaba mirar por sus finanzas particulares, venidas á menos por culpa de Talía y de Melpómene... El poeta-soldado volvió, pues, la cara á la tragedia y á la comedia y se dedicó á comerciante. Contaba sólo con la modesta pensión que le acordara el gobierno de Martín Rodríguez con motivo de la reforma militar. El lírico de la Sociedad del Buen Gusto dejó el proscenio, las bambalinas y los bastidores del teatro Argentino y se convirtió en un burgués traficante en cereales y otros frutos del país. Va á Montevideo todas las semanas, á bordo del paquete Mosca. En una de estas travesías naufragó el barco, y Rojas encontró la muerte. «El Argos» del 25 de septiembre de 1824 relata así aquella catástrofe: «La noticia dada por el capitán del paquete Pepa pone fuera de toda duda el terrible accidente del Mosca en el banco Ortiz y la pérdida de la numerosa tripulación que conducía á Montevideo.

«Acompañamos en el sentimiento á todas las personas comprendidas en esta desgracia; pero la amistad nos obliga á singularizarnos, lamentando muy particularmente la pérdida de uno de nuestros más distinguidos compatriotas, el coronel don Juan Ramón Rojas».

¿Representó hasta entonces y después. una faz de la cultura de aquellos años el coliseo Argentino? Si juzgamos en conjunto sus diversas temporadas, á través de los programas que publicaron los periódicos, desde su fundación hasta que se edificó el teatro de la Victoria, nos encontraremos con la serie abigarrada de títulos de comedias, dramas, tragedias, sainetes, zarzuelas y hasta óperas, en una mezcolanza interesantísima, de la que no están excluídos ni los prestidigitadores ni los saltabancos.

Pero ¿acaso, si rocenstruimos la historia de cualquiera de los grandes teatros de Buenos Aires y de Europa, valiéndonos de la simple información periodística, que es la más interesante, no nos encontraríamos con el mismo conjunto abigarrado? ¿Qué plan artístico, sin desviaciones hacia lo subalterno han cumplido nuestros grandes coliseos? Es corriente en la historia teatral porteña ver el escenario de la Ristori, la Duse, Sarah, Calvo, Zaccone, ó la Guerrero invadido después de una temporada de estos artistas, por la ola zarzuelera, ó por la desnudez coreográfica. ¿Acaso, á raíz de admirar á Rossi y á Coquelin, no hemos visto en el mismo proscenio desgonzarse á un clown, dar volteretas á un tony y decir sandeces á cocoliche?

Tenemos, pues, que juzgar los espectáculos del teatro Argentino por ciertas expresiones de arte ajenas al bloque de sus multiformes temporadas.

José Antonio Wilde nos cuenta los orígenes de la Casa de comedias, que así llamaba, generalmente, el público al teatro Argentino. Tenía, según las crónicas, un proscenio bastante desahogado y una sala con doscientas cincuenta plateas, dos galerías de palcos y una amplia cazuela. Es de imaginar cómo serían las decoraciones de aquel entonces; pero, á juzgar por lo que reflejan algunas noticias periodísticas, el maquinista del teatro, don Mariano Pizarro, pintó varias de extraordinario efecto. El alumbrado se hacía con velones de baño, repartidos por la sala y algunas cornucopias colocadas en los lados laterales de la embocadura del telón, en cuyo frente se leía.

«Es la comedia el espejo de la vida».

La maquinaria no estaba muy adelantada, según Wilde, quien dice que, para subir y bajar el telón, se colocaban uno ó dos hombres de cada lado, en la parte más alta de la embocadura del proscenio, entre los bambalinones de primero y segundo término, y allí permanecían hasta que el consueta daba la señal para alzar la tela. Entonces los maquinistas, que en aquel entonces eran casi siempre cuatro negros, que por ver la función realizaban tan expuesta tarea, abandonaban el asiento del «peine» y bien asidos descendían al suelo por su peso, «haciendo hasta cierto punto, el oficio de poleas». «El telón subía en proporción á lo que ellos bajaban; aseguraban luego las gruesas cuerdas en unos postes destinados al efecto, y cuando querían que el telón bajase, soltaban el esparto, como quien suelta hilo á una pandorga, ó como se va soltando con precipitación el balde al aljibe».

La entrada general valía diez centavos y las lunetas quince, haciéndose una considerable rebaja al que tomaba abono. «En nuestra juventud, dice Wilde, tuvimos, por mucho tiempo, luneta por temporada, y citamos este incidente trivial, sólo para recordar que á nuestro lado había un señor algo excéntrico (y no era inglés), que tenía, no una, sino dos lunetas; una para sí y la otra para su «capote», su sombrero, sus gemelos y bastón. Este señor era alemán, y por lo que se ve, muy amigo de su comodidad.

Las familias que ocupaban indistintamente los palcos, pertenecían, más ó menos, á una misma clase de la sociedad, pero parece que eran preferidos los bajos, cuando se quería aparecer con trajes más sencillos.

Las señoras de los palcos combinaban en su traje la elegancia y la sencillez. El cuello y el seno ligeramente descubiertos, como para excitar la admiración sin ofender la modestia. A lo más, en cuanto á adornos, llevaban una cadena de oro al cuello; allá por el año 24 ó 25, manga corta. Mientras no invadieron las peinetas monstruosas de Maculino, con las que este señor se enriqueció, las damas llevaban el pelo ligeramente arreglado con una pequeña peineta y unas cuantas flores naturales ó artificiales completaban el tocado».

En la colección del señor Olaguer Feliú, que fué el constructor de la Casa de comedias, se ven varios «libretos» de las obras que se representaron hasta 1805. Algunos han sido catalogados y anotados por el señor Mariano G. Bosch. Los más discretos de estos trabajos se titulan: «El albañil ofendido», «El examen de sainetes» y «El amor de la estancia». El señor

Groussac describe, en la «Historia de Liniers», una representación de «El sí de las niñas», de Moratín. En las diversas é intermitentes temporadas se pusieron en escena «El Cid campeador» de Corneille, «El Cid» de Guillén de Castro. «El divorcio por amor», Los hijos de Edipo», «La corona de laurel», «El médico á palos» «La misantropía», (¿«El Misántropo» de Molière?), «El viejo y la niña», «Siripo», y muchas otras más cuyos títulos no hemos encontrado en ninguna de las galerías teatrales españolas y argentinas del pasado siglo. Seguramente los cómicos se encargaban de inventar nuevos nombres á obras del viejo repertorio de Calderón, Tirso, Lope, Moreto, Corneille, Racine, etc.

Love, al hablar del teatro Argentino, escribía en 1825 que el «Otelo» «suele darse de tiempo en tiempo. No es el de Shakespeare, sino una traducción del francés, cuyos absurdos no pueden soportarse por un inglés».

Manuel Bilbao dice que las primeras actrices que trabajaron en este teatro fueron la Salinas, la Navarro y la Morales, y que el 24 de mayo de 1813 se oyó la primera orquesta con motivo de cantarse el Himno Nacional. En la misma fecha se cambiaron las cenefas rojas de los palcos, por los colores de la bandera argentina. En la época de Rozas, volvió á trocarse el azul y blanco de la cenefas por el «colorado» federal.

Entre las actrices más descollantes de la Casa de comedias se singularizaron Trinidad Guevara, Matilde Diez, Ana Campomanes, la Ugier y Antonia Castañera.

Trinidad Guevara fué una artista interesante, de voz acariciadora y gesto noble. Apasionaba á los hombres y á las mujeres; durante varias temporadas la consideró el público como á su predilecta. Refiere Wilde que «habiendo el padre Castañeda atacado por la prensa á Trinidad, por usar en las tablas, según él, un medallón al cuello con el retrato de un hombre casado, esta señora se retiró del teatro; pero á instancias de sus admiradores desistió de su propósito, y en su reaparición fué saludada con calurosos aplausos, dando á entender, sin duda, que el público nada tenía que ver con la vida privada.»

Los actores más aplaudidos de aquellos años fueron Velarde, el ya citado Morante, Quijano, David, Viera y Diez.

Los estrechos límites en que necesariamente hemos de encerrar las ligeras informaciones de este capítulo, nos impiden dedicar á la figura de Felipe David el espacio que merece. En todos los «papeles impresos» y documentos de la época que se refieren al desenvolvimiento del arte teatral en Buenos Aires, aparece el nombre de David acoplado á los más extraordinarios ditirambos. Era porteño de nacimiento, y quizá por eso el público lo ovacionaba con exceso y le permitía ciertas «salidas de tono» linderas con el mal gusto. Su figura, extremadamente magra y raquítica, le ayudaba en los papeles «genéricos». Durante las largas temporadas que actuó en el Argentino alternaron con David varios «graciosos» notables, pertenecientes á compañías españolas, pero afirma Wilde que no obtuvieron el favor del público. El «gracioso» de David, dice el mismo cronista, «era especial», nativo, y tan «nuestro», que el público difícilmente podía acostumbrarse á otro, aunque le fuese superior. En los sainetes Felipe David era el héroe, y á fe que en algunos no dejaba que desear. Por ejemplo, entre otros varios, el público no se cansaba (á pesar de repetirse con mucha frecuencia), de oirle en «Los tres novios imperfectos», en el que desempeñaba el papel de tartamudo y cantaba tartamudeando, acompañándose en el arpa, una canción de serenata á su novia, que principiaba así:

En el tiempo de Mari-Castaña,
Una vieja solía cantar;
A unos pollos chucurrutitos
Que corrían por su corral.

Luego concluía cantando como gallo, después de darse una palmada en el muslo, imitando el ruido que hace este animal con el ala cuando canta.

Los muchachos de la contraseña y cierta clase de concurrencia festejaban el chiste con estrepitosas carcajadas, no dejando al fin de asociarse la parte más seria.

Felipe estaba muy bien en ciertas comedias en que representaba el «payo», el «criado», un «escribano» ó un «alcalde» de la antigua España, en cuyos personajes su objetivo era el ridículo; pero, si alguna vez (como tenía que suceder, donde el personal era limitado), se le encomendaba un papel serio, era imposible que guardase por mucho tiempo la circunspección debida, y á poco andar se le deslizaba alguna chuscada, las más de las veces de su propia invención, estimulado por la predisposición del público á festejarla.»

El ejemplo de David continúa repitiéndose hoy entre nosotros. En materia de audacias en el escenario y de concesiones del público á sus histriones predilectos, estamos en pleno año veinte...

Pero el artista realmente admirable, en aquellos tiempos, fué José Casacuberta. á quien ha inmortalizado Sarmiento en uno de sus más bellos artículos. Es una figura legendaria por sus orígenes, por su actuación romántica en los ejércitos de la independencia y de la libertad; por sus complicadas temporadas artísticas, y sobre todo, por su trágica muerte.

Casacuberta nació en Buenos Aires, el año 1799, pero pasó los de su niñez en Montevideo, donde se había establecido su padre, que murió á manos de los ingleses en 1806.

La madre de Casacuberta contrajo enlace en segundas nupcias con un atrecista y sastre de teatro. Con tal motivo vivía José la mayor parte del día entre cómicos, apasionándose en tal forma del arte dramático, que constantemente suplicaba á su padrastro, que lo relevase de las obligaciones de bordador, en la sastrería, é influyese para que lo tomasen de racionista en San Felipe. A la famosa bailarina Paca, que sacó de sus casillas á dos generaciones de galanes y de viejos verdes, de Buenos Aires y Montevideo, con su empaque de maja, digno de ser sorprendido por el pincel de Goya, debió Casacuberta su entrada en el teatro. Hasta 1829 no hizo más papeles de importancia que el «bolero» de la Paca, en algunos sainetes de Ramón de la Cruz y el Gorito de «Las castañeras picadas» del mismo autor.

Se adiestró tanto en las habilidades del baile y en el manejo del pandero y de las castañuelas, que llegó, en cierto modo, á significar para algunas mujeres del público, lo que la Paca significaba para todos sus admiradores. Y era rara la tarde ó la noche que había función, que en cuanto «Josesiyo» cantaba entre cajas aquello de

Las mujeres en la Pascua
Ya no piden aguinaldo,
Porque tienen la costumbre
De pedirlo todo el año,

no se revolucionara la «cazuela» y hasta de algún palco no volase un ramo de flores...

Pero en 1819 dejó la montera y las castañuelas para calzar el coturno. Vinculóse á la compañía de don Antonio Alejo González, y actuó, sucesivamente, en Montevideo, Buenos Aires y Córdoba. Esta última ciudad debe á Casacuberta la fundación del primer teatro. Luego alterna su profesión de actor con sus pasiones por las aventuras guerreras. Cuenta la tradición que en todos los fogones y ruedas de oficiales Casacuberta simbolizaba la alegría, ya improvisando pasos de comedia con los soldados de La Madrid, ya organizando bailes, que muchas veces fueron interrumpidos por las lanzas de las avanzadas enemigas; y es histórico que en más de una ocasión, después del «entrevero gaucho» se reavivaron los fogones, se echó agua en las pavas, circularon los cimarrones y volvió á resonar el jolgorio...

Vencido La Madrid, á cuyas órdenes servía Casacuberta, tuvo que tomar el camino del destierro, atravesando á pie y descalzo la cordillera. Llegó casi ciego á Chile. En Santiago, para poder vivir, formó una compañía de teatro. Por aquel entonces se hallaba asilado del otro lado de los Andes toda una pléyade de argentinos ilustres, que combatían con su pluma á Rozas.

He aquí cómo describe Sarmiento la presentación del compatriota actor ante el público chileno:

«Casacuberta fué anunciado en Santiago como el hijo predilecto del arte argentino. Todavía recuerdan sus compatriotas los conflictos en que su alma altanera lo puso. Tanto bueno dijimos de él, que la incredulidad, los celos, la indiscreción, ó la maledicencia, produjeron en la prensa un artículo que hería sin motivo á Casacuberta antes de presentarse en las tablas. Dos días más tarde el actor mimado por otro público, volvía ofensa por ofensa; pero la suya era más punzante, porque recaía sobre Chile, que le reprochaba no tener reputaciones artísticas.

«Las susceptibilidades nacionales se despertaron irritadas.

«Casacuberta iba á presentarse en las tablas para ser juzgado por los agraviados. Comprábanse aquel día pitos, y se alistaban doscientos jóvenes á castigar su audacia. Mil setecientos espectadores habían reunido la venganza no satisfecha, la curiosidad ansiosa de ver el desenlace de aquel duelo entre un hombre y una ciudad. Los pitos se ensayaban cautelosamente antes que el telón se levantara; ráfagas de silencio venían de cuando en cuando á dar solemnidad alarmante á aquellas pasiones que se estaban encorvando y recogiendo para lanzarse sobre su presa.

«Estábamos nosotros tristes y amilanados, porque en aquella época los emigrados éramos solidarios todos en el mal de uno.

De repente se levanta el telón, y allí, en el fondo del teatro, descúbrese la talla majestuosa de un anciano de sesenta años que habla con alguno de adentro. Vuélvese al proscenio, avanza con paso de rey el Dux de Venecia; su voz grave, sus maneras cultas, su mirar tranquilo, su barba larga aliñada con arte exquisito, todo en fin, tenía sobrecogidos los espíritus, clavados los ojos, embargadas las lenguas; los pitos estaban allí, en las manos de todos, indóciles ahora para acercarse á los labios. Casacuberta se sentó en una silla con la distinción de un noble italiano. Este movimiento solamente hizo estallar el sentimiento de lo bello, de lo artístico, que estaba oprimido en el corazón de todos por causas rencorosas; y Casacuberta agradeció aquellos aplausos arrancados á fuerza de arte, de genio, como el hombre honrado que recibe lo que legítimamente se le debe, sin descortesía y sin servilismo.»

Casacuberta desde aquella noche fué el ídolo de los públicos de Chile y aun del Perú, á donde hacía excursiones artísticas dos veces por año. En Tacna contrajo enlace con una mujer riquísima, pero á pesar de la soberbia situación económica que aquella boda le creaba, no quiso abandonar las tablas.

Casacuberta murió al final de la representación de «Los seis escalones del crimen», que era la pieza favorita de su repertorio y con la que celebraba casi siempre su beneficio. En el cartel anunciador del espectáculo de aquella noche decía Casacuberta: «Grato me es, por demás, en la tercera vez que he vuelto á Chile, rendirle en una función que lleve mi nombre, el homenaje de mis simpatías. Hay incidentes en la vida del hombre más vulgar que se graban eternamente en el corazón. Cuando la suerte me encaminó á este país la vez primera, había abandonado hasta las ilusiones del artista; proscripto, errante, escapado milagrosamente de debajo de las nieves en la Cordillera, no soñaba más que con el porvenir de mi patria... Casi ciego, en esa peregrinación, hallé hospitalidad y manos benefactoras Me reconcilié, pues, con el arte, y á Chile debo más de un recuerdo imperecedero, el de la gratitud. Estos acontecimientos no se olvidan jamás». A renglón seguido, pero con letras grandes, anuncia: «Los seis grados del crimen y escalones del cadalso, ó sea una lección terrible á la juventud». Luego añade: «Han sido tantas y tan reiteradas las instancias que he recibido para que pusiese esta obra en escena, que al fin me he resuelto á hacerlo «por última vez», venciendo las resistencias que siempre he opuesto, por la descomposición física que he sufrido cuando la he dado, en la situación horrible del protagonista en el último cuadro, cuando, escapado del cuadro fatal, trata de substraerse al cadalso.»

Ese «última vez» que con letra negrita figura en el programa, parece ahora una adivinación del gran artista, á propósito de su próximo fin.

Casacuberta falleció en escena, «de verdad», el 11 de septiembre de 1849. Sarmiento, al comentar, intensamente conmovido, esta muerte, dice: «Ha desaparecido el artista cediendo á las nobles inspiraciones del genio. Ha dejado incrustado en la historia del arte dramático de Chile, asido á su nombre, el suceso de este género más lamentable y ruidoso que haya ocurrido en América.

Para nosotros, sus compañeros de proscripción, desaparece con Casacuberta uno de los más bellos recuerdos de la patria ausente y hoy sometida á todas las barbaries.

«¡Oh! que nunca la gratitud hacia el país que nos acoge nos impida soñar con el porvenir de la patria... A su pasado pertenece ahora Casacuberta; los que le sobreviven, los que sigan su ejemplo y su consejo, pertenecerán siempre á su porvenir, al porvenir de la América».

El teatro Argentino concentró los entusiasmos del público porteño desde 1801 á la época de Rozas y si sus espectáculos no educaron siempre, distrajeron, por lo menos, á varias generaciones.

Juntamente con los progresos del teatro corren parejas los triunfos líricos de Esteban de Luca, Juan Crisóstomo Lafinur y Juan Cruz Varela, y toman además un incremento considerable varias publicaciones periódicas, á las que luego pasaremos revista.

Antes de llegar á la personalidad de Juan Cruz Varela estudiemos rápidamente á Juan Crisóstomo Lafinur, á Esteban de Luca y á otros autores dignos de figurar en primera línea entre los bardos y publicistas de la Revolución.

Juan Crisóstomo Lafinur nació en Cerro Rico, provincia de San Luis, el 27 de enero de 1797. Se educó en Córdoba y estaba para terminar sus estudios cuando pasó por la histórica ciudad el ejército del general Belgrano. Trocó entonces el manteo del estudiante de ciencias morales por el uniforme militar y se entremezcló al sacro entusiasmo de los futuros vencedores de Tucumán y Salta. Años después se hizo muy notable en Buenos Aires como poeta elegante y periodista mordaz. Realizó una campaña enérgica en la tribuna y en la prensa, para que se introdujesen reformas fundamentales en la enseñanza de la filosofía. Habíase convertido el estudiante de cánones en un furibundo materialista. Buenos Aires leyó con verdadera expectación la polémica que Lafinur y el sacerdote Torres sostuvieron durante largo tiempo en el «Argos». La palabra «materialismo» sonaba atrozmente en una ciudad sincera ó falsamente religiosa, y que hacía del templo su preocupación diaria. El ideal filosófico de Lafinur tenía que chocar con el medio. Y así, en poco tiempo, al poeta y elegante músico se le cerraron los principales salones de Buenos Aires. Resolvió marcharse á Mendoza, donde estableció una escuela cuyos planes se ajustaban en un todo á ese laicismo que le había obligado á emigrar de Buenos Aires. Sin embargo, su nombre seguía pronunciándose con cariño y hasta con una admiración que estaba muy por encima de sus méritos literarios reales. Bien es verdad que Lafinur había sido, en cierto modo, el músico y el poeta de cámara de las damas linajudas de su tiempo. No había «pianoforte» que no tuviese en su atril alguna composición musical de Lafinur, y hasta en los mismos devocionarios femeninos hicieron muchas veces de señalador epístolas en verso, anacreónticas y suaves madrigales, hijos de la empecatada lira del poeta masón... De esas anacreónticas y de esos madrigales pueden verse algunos en «El curioso», periódico que redactó con Camilo Henríquez.

En Mendoza, al propio tiempo que hacía campaña liberal en la modesta escuela que acababa de instalar, fundó un periódico francamente anticlerical, con el título de «El verdadero amigo del país». Su campaña lo llevó á excesos que sentaron como rejalgar al caballo mendocino, que le desterró. Transpuso entonces la Cordillera y se estableció en Santiago, donde le fué sumamente fácil labrarse una posición entre la gente de alcurnia. Bajó desde luego, para ello, el diapasón de su materialismo y se limitó tan sólo á lucir por los salones aristocráticos su hermosa figura y su cabellera romántica, que caía en bucles sobre su frente pálida.

Era muy verboso, pero no se hacía cansador, porque alternaba sus solos poéticos y literarios con números de música propia ó ajena, pero que ejecutaba con sumo gusto y finura al piano. Poseía además una bella voz de barítono, que había adiestrado en la época en que fué sochantre de la catedral de Córdoba.

Joven, gallardo, poeta y cantor, fácil le fué iniciar su pequeña novela sentimental en Chile, con tanta ó mayor suerte que en Buenos Aires. Contrajo enlace á fines de 1822, pero poco duró su idilio, pues una pulmonía fulminante lo llevó á la tumba el 13 de agosto de 1823.

La obra poética de Juan Crisóstomo Lafinur, ni sube ni baja del nivel intelectual que marcan las de sus contemporáneos. Entre las composiciones más interesantes de este autor, podemos anotar el «Canto elegíaco» á la muerte de Belgrano, cuya desaparición le produjo un dolor intensísimo que supo exteriorizar en algunas discretas estrofas, sobre todo en aquella que comienza diciendo:

¿Por qué tiembla el sepulcro, y desquiciadas
Sus sempiternas losas de repente
Al pálido brillar de las antorchas,
Los justos y la tierra se conmueven?

En la «América poética», publicada en Valparaíso y en la ya citada «Lira Argentina» pueden leerse otras composiciones de Lafinur.

Más poeta fué, sin duda alguna, Esteban de Luca y Patrón, á quien dedicara Andrade una de sus verdaderamente inspiradas composiciones, con el título de «El arpa perdida». Ya hemos tenido ocasión de nombrar varias veces á este vate que supo cantar antes que López «la lid tremenda contra los tiranos que osaban oprimir la América». Nació en Buenos Aires el 2 de agosto de 1786, y como sus contemporáneos, formó parte de las legiones de la libertad. Escribió versos sobre los primeros acontecimientos revolucionarios del año 1810. Todos sus cantos y odas fueron muy poulares en aquellos días, pero ninguna obra suya alcanzó la difusión que la dedicada á los triunfos guerreros de San Martín, con el extraño título de «La Martiniana».

El «Canto lírico á la libertad de Lima» que escribiera en la época de Rivadavia, fué premiado por el gobierno con una valiosa colección de libros.

Esteban de Luca vistió el uniforme de sargento mayor de artillería hasta 1822. Después de los angustiosos días del año 20 se dedicó á la regeneracin política y social del país, escribiendo muy sesudos artículos en la «Abeja Argentina», donde además publicó su composición «Al pueblo de Buenos Aires», que es para nosotros el trabajo por excelencia de su inspiración. En esta obra dice á los contemporáneos que abandonen la malicie de las ciudades y el lujo corruptor; que no duerman imprudentes en ocio muelle de una paz engañosa y que corran hacia los campos desiertos á arrancar la riqueza en esa llanura pampeana que, como el mar, no tiene horizontes. Mejorad allí, les dice, la raza del caballo generoso; esquilad el vellón que defiende al hombre de las injurias del invierno, y acreced el número del útil animal que suele romper el seno de la tierra con el corvo filo del arado. Entonces, agrega, los campos que ahora están llenos de espinosos cardos, se cubrirán de rubias espigas. Ceres presidirá la fundación de nuevos pueblos en tanto número como las estrellas. Crecerán á la par de los hijos argentinos, los árboles cargados de frutos y bajo la copa benéfica del boscaje el amor preparará la gran fecundación. Entonces la Fama argentina resonará en los países remotos y los pueblos desgraciados del Volga y del Danubio vendrán á buscar asilo en estas tierras de promisión...

Luca merece no ser recordado sólo como poeta. Fué un eximio matemático y un experto representante de la diplomacia rioplatense. Si compuso himnos para entusiasmar al pueblo en el albor revolucionario, también supo, como nos lo cuenta Gutiérrez, fundir cañones y templar las hojas de las espadas de los primeros ejércitos que se improvisaron. Por sus habilidades en esta materia sucedió á Angel Monasterio en la dirección de la fábrica de cañones y fusiles establecida entre nosotros en 1812.

Toda la obra inédita de Esteban de Luca se perdió en el naufragio del bergantín La Agenoria, en los bajíos del banco Inglés. Dicha catástrofe sugerió á Olegario Andrade la ya citada composición «El arpa perdida». El gran poeta entrerriano refiere, á guisa de exordio en breves palabras, el origen de su canto. «Esta fantasía, dice el autor de «El nido de cóndores», tiene por base un episodio histórico. En el mes de marzo de 1824 naufragó en el Banco Inglés del Río de la Plata el bergantín La Agenoria, que conducía al doctor don Valentín Gómez, ministro argentino en la corte de Janeiro, y su secretario el poeta, don Esteban de Luca y Patrón. La mayor parte de los pasajeros se salvaron, permaneciendo á bordo hasta que fueron socorridos por un buque mandado desde Buenos Aires. Sólo el poeta Luca se embarcó en una débil jangada formada de tablas, y pereció en el río, sin que se llegase á hallar su cadáver. Luca había cantado en magníficos versos «La victoria de Chacabuco», «Los triunfos de Cochrane en el Pacífico» y la «Libertad de Lima», en aquella oda inmortal que comienza así:

No es dado á los tiranos
Eterno hacer su tenebroso imperio.»

Andrade revive la angustiosa escena del naufragio frente á la furia desordenada de las olas y del huracán,

«...pirata del abismo
Que con la voz del trueno
Lanza á los cielos insultante grito
Y celoso de Dios, que le perdona,
Pretende en su locura
Ahogar su mano impura
La centelleante luz de su corona.

En tan solemne instante el bardo se aventura á desafiar la tempestad en una balsa que las olas hunden en su abismo, y es cuando

Los náufragos oyeron
Largo rato en la sombra que crecía,
Sobre la voz del huracán y el trueno,
Murmullos de celeste melodía
Notas truncas de música divina,
Como si alguien cantara en lontananza
El himno de las santas alegrías,
El poema inmortal de la esperanza!

Desde entonces el viajero
Oyé en la noche plácida y serena,
O entre el rumor de la tormenta brava,
Como el eco de dulce cantilena
Que de lejos lo llama;
Es el arpa perdida,
El arpa del poeta peregrino
Casi olvidado de la patria ingrata,
Que duerme entre los juncos de la orilla
Del turbulento y caudaloso Plata!

Luca, como Moreno, como Labardén y Rojas, halló su tumba entre las olas encrespadas. Tenía 38 años, de los cuales 25, habían sido dedicados á la patria.

Hay una serie de escritores argentinos totalmente olvidados ó desconocidos en su patria. Los unos, porque partieron del país para no volver nunca más, como Miralla, ó Iturri; los otros, porque no imprimieron sus obras y cuyos manuscritos esperan al paciente estudioso que haya de sacarlos de los archivos y darlos á la estampa con atinados comentarios. Los literatos argentinos se han dedicado casi siempre á hacer obras «pro domo sua», olvidando lo que escribieron los demás; y por esa idiosincrasia americana, y especialmente «porteña», que suele considerar subalterno ó insignificante á todo lo de casa, hemos condenado al olvido á una porción de hombres y de obras que en día más ó menos breve serán nuestro orgullo. Lo que ocurre en lo literario acontece también en lo político y

científico. Nadie entierra la obra que queda, como no sea su propia insignificancia. Las pasiones banderizas, una vez desaparecidas, hacen surgir figuras que un momento histórico determinado condenó á la ingratitud de sus contemporáneos. Y así como las olas arrojan á la playa los restos del naufragio, á las riberas de la historia suelen llegar pedazos de la vida, á cobrar haberes que la conciencia colectiva paga en buena moneda de inmortalidad. Por incuria —ya que en cuestiones de arte las pasiones no suelen ser tan feroces—nuestros hombres de letras no han salido del comentario entusiástico de media docena de nombres de antología. Saben casi todos los literatos argentinos la vida y milagros de poetas, novelistas y filosófos, que han influído directa ó indirectamente en el pensamiento de la humanidad; gustan los «snobs» de autores que nada, absolutamente nada, tienen que ver con la evolución progresiva del pensamiento de nuestra raza y por consiguiente del pensamiento argentino; relatan anécdotas, con una minuciosidad asombrosa, de la vida de Shakespeare ó Quevedo; saben al dedillo los líos amorosos de Musset ó las angustias de Paul Verlain, no ignoran un minuto de la vida de Taine, de Renán, de Zola ó de Daudet; recitan como bajo la sugestión de un nirvana sensitivo á D'Annunzio en italiano ó á Heine,.. mal traducido. Pero no saben cuándo nació Sarmiento. Y si nombran al enorme polígrafo, es para decir que escribió el «Facundo», que las más de las veces han leído fragmentariamente en la escuela. Esa ignorancia por todo lo de casa los lleva fatalmente á improvisar juicios deliciosamente despectivos.

Podrían contarse las bibliotecas argentinas que tienen en sus estantes las obras de Echeverría, Sarmiento, Mitre ó Alberdi. En cambio, todas ellas están abarrotadas de obras francesas, inglesas, rusas y alemanas. La falta de amor hacia los escritores argentinos, buenos ó malos, pero que reflejaron en cierto momento histórico el pensamiento y las ansias de su pueblo, nos ha llevado hasta permitir que una colección admirable de manuscritos se vendiesen al «peso» como pasta á una fábrica de papel...

¿Cuándo coleccionaremos la «Historia natural y política de Cuyo», escrita por el mendocino Manuel Morales, ó la «Historia del Río de la Plata» del padre Iturri, sin ir más lejos?

En el curso de estos capítulos hemos demostrado palmariamente que no nos ciega la pasión que lleva á «inventar» glorias literarias y artísticas. Si no fuera por don Juan María Gutiérrez, que en el colmo de su altruismo llegó hasta corregir los versos ajenos que analizaba, hoy nos sería casi imposible reconstruir el pasado literario argentino.

El abate Francisco Javier Iturri, por ejemplo, es un historiador totalmente desconocido de los argentinos. El secretario del cardenal Vives, encontró en Pisa, los manuscritos de la «Historia del Río de la Plata», que Gutiérrez suponía se hallasen en algún convento de Bolonia ó de Roma, donde, como se sabe, residieron los jesuítas expulsados de América por la pragmática de Carlos III.

De esta obra del padre Iturri, dice Funes en el prólogo de su «Ensayo» lo siguiente: «Tenía ya muy adelantado mi trabajo cuando leí en Hervás y Panduro que el venerable abate don Francisco Javier Iturri había concluído su historia de esta parte de América».

Iturri nació en Santa Fe, donde residió hasta 1767, en que se dirigió á Italia con los demás expulsados por Buccarelli. Llevó consigo un copioso archivo referente á varias fundaciones de pueblos, figurando además, entre sus carpetas, estudios sobre las rutas que siguieron los conquistadores después del descubrimiento del Río de la Plata. En Buenos Aires sólo se conocen del padre Iturri varios pequeños volúmenes de cartas sobre crítica histórica americana, que se imprimieron en 1797 en Madrid, y luego en Buenos Aires en 1818, gracias al señor Soloaga, que costeó la edición. Habría llegado, nos parece, el momento de obtener una copia de la obra que tantos elogios merece á Hervás, quien fué íntimo amigo de Iturri, en Italia, y que por esta circunstancia pudo leerla y estudiar el archivo que el venerable abate se llevara de Santa Fe á Italia.

De estos desconocidos forasteros en su patria, según Gutiérrez, merece ocupar nuestra atención don José Antonio Miralla, que, á juzgar por su actuación llena de audacia en el Perú, en España y en Cuba, hubiera sido en Buenos Aires uno de los más esforzados paladines del Cabildo abierto de 1810 y de las campañas guerreras sucesivas. No se sabe á ciencia cierta el lugar de su nacimiento, pero no debió de ser muy lejano de Buenos Aires, pues desde 1804 aparece su nombre en el libro de alumnos del colegio de San Carlos. El 9 de noviembre de 1805, acababa de cumplir quince años, según dice Chorroarín, al comentar la prueba oral de lógica, que dió en la nave de San Ignacio, en presencia de sus profesores y condiscípulos. Había, pues, nacido en 1790. Un año después de las invasiones inglesas, ya no figura en los libros de matrícula. De los sesenta y tres compañeros de Miralla sólo concluyen sus estudios catorce; los demás se dedicaron á la milicia.

Su espíritu aventurero no encuentra vallas en su camino, desde que llega á Buenos Aires el célebre Boqui, mezcla de bandido y de santo, personaje cómico y trágico que sacó de quicio á las devotas porteñas y puso sobre ascuas á los hombres más caracterizados del virreinato. Era un maravilloso artífice digno del Renacimiento. Fabricaba alhajas raras y pulía piedras preciosas; era mosaiquista y grabador, mago y herbolario... Había labrado una preciosa custodia de gran valor artístico que expuso en el templo de Santo Domingo. Miralla cantó en unos versos la impresión que el tabernáculo había producido en Buenos Aires. Boqui, con su olfato perdiguero adivinó en seguida que aquel imberbe podía ser su más admirable aliado. La custodia era simplemente un anzuelo para pescar incautos. Boqui quería descubrir minas de oro y de plata. Y después de dejar una impresión desconcertante entre sus admiradores de Buenos Aires, se dirigió al Perú, acompañado de Miralla, de su custodia que curaba los males del alma y de sus hierbas que curaban los daños de la carne... Fué aquella una peregrinación penosa y lenta á través de media América. Boqui llevaba su Cipango ideal en la cabeza y en su codicia.

El 20 de julio de 1810 entraron misteriosamente en Lima. El virrey Abascal, que no se andaba en chiquitas, asustado, en cierto modo por aquel extraño personaje, dió órdenes rajantes para que pusieran presos á Boqui y á su lazarillo... El mago poseedor de la custodia salió á los pocos meses de Lima por estampía, no así Miralla, que gracias á su corta edad, se salvó de las iras del virrey. Se matriculó entonces en la universidad de San Marcos y meses después, en la de San Fernando, para estudiar medicina. Boqui lo había encariñado con la ciencia hipocrática.

La audacia de Miralla, llena de acometividades simpáticas, lo acercó nada menos que á la privanza de don José Baquijano y Carrillo, conde de Vista Florida y enemigo del virrey Abascal.

Con motivo de la traslación del vizconde de Vista Florida al supremo consejo de estado, en Madrid, Miralla resumió en un cuaderno la crónica de las fiestas que en honor de tan esclarecido personaje se celebraron en la ciudad de los Reyes en 1812.

Don José Baquijano se marchó á España por vía Panamá, llevando á su protegido Miralla, por quien sentía un extraordinario afecto. El marqués de Vista Florida era un hombre que gustaba de la vida turbulenta. Miralla estaba como en la gloria, tomando parte en aquellos saraos matritenses, públicos ó privados, y siendo un personaje de aventuras galantes y de amoríos complicados y peligrosos.

Un «amor sin esperanza», según escribe á Chorroarín, en una carta en la que no se sabe cuando habla en serio ó en broma, lo lleva á la Habana, en 1819. Y allí, por arte de encantamiento, es dueño á los pocos meses de grandes cañaverales y de plantaciones de tabaco que le producían ingentes sumas de dinero. En 1812 funda en la Habana el «Argos», para defender la independencia americana. Desde esé momento la libertad del Continente le preocupa en una forma avasalladora. Iturbe acababa de dar en Méjico el grito de independencia. Pasa, meses después, á California y luego á los Estados Unidos para abogar por la emancipación de Cuba. Por esa época lo volvemos á ver pobre, lo que hace suponer que aquellos ingenios de azúcar y aquellas vegas fueron enajenados para sufragar los gastos de la rebelión mejicana. Se instala en Bogotá, siempre como propagandista de las nuevas ideas libertarias, y para sufragar sus necesidades, da clases de idiomas. Poseía ocho lenguas europeas á la perfección y conocía el quichua. Era además un hebreísta perfecto. En Bogotá contrajo enlace con Elvira Zuleta. A los pocos meses partió en misión política para Méjico. Su joven esposa acababa de dar á luz una niña, y por esta circunstancia se vió precisado á permanecer veinte días en Jalapa.

Allí le dió la fiebre amarilla, pero enfermo y todo, continuó su viaje hasta Puebla de los Angeles, donde falleció en brazos de su compañera, diciendo que su principal é inalterable anhelo habría sido sucumbir en Buenos Aires «entre el círculo de sus amigos y paisanos y al grato calor de sus hogares». En iguales términos le escribió, en 1822, desde la Habana, varias veces á su antiguo maestro Chorroarín y muy especialmente en la carta con que enviaba á Buenos Aires treinta y siete volúmenes de las ediciones infolio del Bodoni y que apareció íntegra en el «Argos» de Buenos Aires, el 27 de julio de 1822. Miralla, no solamente envió los libros para la biblioteca pública, sino que giró una cantidad de dinero para que fuesen encuadernados, «porque en la Habana no había un artesano capaz de ello». Don Juan María Gutiérrez, al comentar este rasgo, dice, que «aquí tampoco existía un encuadernador; pero no faltó un atrevido que envolviese en badana verde aquellos preciosos volúmenes, y sobre todo, que hiciera la herejía de recortarles los márgenes.»

El mismo «Argos» al anunciar la entrega de la donación á la biblioteca, publicó el siguiente suelto: «Don José Miralla, hijo de esta ciudad, que se halla en el día en La Habana, ejerciendo el comercio, es un gran argentino muy recomendable por sus talentos y por el número considerable de idiomas que posee. Cuantos porteños han visitado aquel puerto, hacen elogios de la cordialidad con que los ha tratado».

Las obras originales de Miralla se han perdido en su mayor parte y otras andan desperdigadas en las colecciones de los periódicos de La Habana, Méjico y el Perú. La hija de este interesantísimo personaje trató de coleccionar todas las obras de su padre, y con ese objeto escribió á Don Juan María Gutiérrez una carta en la que solicitaba se le buscase un editor ó se le proporcionaran los subscriptores necesarios á fin de que pudiera costearse la tirada. Ambas gestiones, llevadas á cabo por Gutiérrez, fracasaron.

La popularidad de Miralla, en el norte de la América española, reside, después de sus trabajos políticos en pro de la libertad de Cuba y de Méjico, en las hermosas traducciones de las «Cartas de Jacop Ortis», de Hugo Fóscolo y la de una elegía de Tomás Gray.

La primera versión de Fóscolo se publicó en La Habana en 1822 y fué reimpresa en Buenos Aires en el año 1835 por don Patricio Basavilbaso, Menéndez y Pelayo, al hablar de estas traducciones de Miralla, dice que los pasajes de Dante y Alfieri que Fóscolo cita «están puestos en verso castellano con notable propiedad y acierto;" y la literalísima versión, casi improvisada, de la elegía de Tomás Gray, «En el cementerio de una aldea», hecha verso por verso, á pesar de la gran diferencia de concisión entre ambas lenguas», es admirable. «Los demas intérpretes castellanos, agrega el sagaz crítico, de esta elegía, entre los cuales se aventaja don Enrique de Vedia, han tenido que acudir á la paráfrasis, empleando una tercera parte más de versos que el original, con lo cual la expresión poética pierde mucho de su fuerza; pero Miralla acometió la lucha cuerpo á cuerpo; y si no puede decirse que saliese siempre victorioso, porque era empresa casi imposible, á lo menos superó enormes dificultades, y en algunas estrofas acertó á no perder nada del texto y á calcarlo en una expresión sobria y castiza, sin afectación ni violencias».

En el «Correo del Domingo» reprodujo íntegra esta traducción el señor Cantilo.

Algunas de las principales estrofas merecen consignarse:

Son aquellos tilos y olmos sombreados,
Do el suelo en varios cúmulos ondea,
Para siempre en sus nichos colocados
Duermen los rudos padres de la aldea.
.
¡Cómo las mieses á su hoz cedían,
Y los rudos terrones á su arado!
¡Cuán alegres sus yuntas dirigían!
¡Cuántos bosques sus golpes han doblado!
Boato de blasón, mando envidiable,
Y cuanto existe de opulento y pulcro,
Lo mismo tiene su hora inevitable:
La senda de la gloria va al sepulcro.
No los culpéis soberbios, si en la tumba
La memoria trofeos no atesora,
Do en larga nave y bóveda retumba
Del alto honor la antífona sonora
¿Volverá la urna inscripta, el busto airoso
El fugitivo aliento al pecho inerte?
¿Mueve el honor al polvo silencioso?
¿Cede á la adulación la sorda muerte?
Tal vez en este sitio abandonado
Hay pecho donde ardió celeste pira;
Manos capaces de regir estados
O de extasiar con la animada lira.
.
¡Cuánta brillante asaz piedra preciosa
Encierra el hondo mar en negra estancia!
¡Cuánta flor, sin ser vista, ruborosa
En un desierto exhala su fragancia!
Tal vez un Hámpden rústico allí yace
Que al tiranuelo del solar valiente
Resistió; un Milton que sin gloria calla
De sangre patria un Cronwell inocente.
Oir su aplauso en el senado atento,
Ruina y penas echar de su memoria,
La tierra henchir de frutos y contento
Y en los ojos de un pueblo leer su historia,
Su suerte les vedó; mas en su encono
Crímenes y virtudes dejó yertas.
Vedóles ir por la matanza á un trono
Y á toda compasión cerrar las puertas,
Callar de la conciencia el fiel murmullo,
Apagar de pudor la ingenua llama.
O el ara henchir del lujo y del orgullo
Con el incienso que la musa infama.
Lejos del vil furor, del lujo insano,
Nunca en deseos vanos se encendieron
Y por el valle de un vivir lejano
Su fresca senda sin rumor siguieron.

Miralla murió el mismo año que Lafinur. Todos los periódicos americanos de aquel entonces dedicaron á su memoria sentidas páginas necrológicas. Es muy conocido el canto elegíaco del poeta bogotano, José M. Salazar, con el que deploró el temprano fallecimiento de Miralla y que comienza:

«Cuando más esperanza prometía,
Lo sorprendió la muerte en su camino:
Bajó la noche en la mitad del día.

No solamente se difundieron los argentinos militarmente por todo el escenario de la América española, sino que también llevaron, á la par de sus desinteresadas bayonetas y de sus espadas altruistas, que tantísimo dieron en la guerra sin pedir luego nada después de la victoria, una legión de hombres de pensamiento que en la tribuna ó en la prensa combatieron en contra del error y del prejuicio. La bandera azul y blanca, como buena madre de la libertad, no ocultó nunca bajo sus pliegues móviles bastardos y si «nunca fué atada al carro de ningún vencedor de la tierra», nunca tampoco exigió por los triunfos que hizo alcanzar á otros, ni aun las líricas satisfacciones del agradecimiento. En las horas de prueba ha sabido aceptar hasta la ingratitud de aquellos á quienes dió la vida... Las madres perdonan siempre...

Entre la legión de argentinos privilegiados que hallaron su tribuna fuera de la patria, figura también el doctor don Bernardo Vera y Pintado, santafecino, como Iturri. Nació en 1780, pero desde la edad de diez y nueve años abandonó la tierra nativa para completar sus estudios en la universidad de Chile. Uno de sus biógrafos dice que el primer suceso que atrajo la atención pública sobre su persona al abrirse la era que comienza en 1810, «fué un acto despótico del presidente Carrasco». Urgido éste, agrega el citado biógrafo, por los conflictos que lo rodeaban al reanudarse la revolución, «tomó una medida que vino á mostrar toda la popularidad del doctor Vera», á quien aquel mandatario puso preso por conspirar contra España. El Dr. Gutiérrez refiere cómo cayó Vera y Pintado, el 25 de Mayo, en poder de la fuerza armada; cómo fué trasladado á un cuartel y luego transportado á Valparaíso, donde le aguardaba la fragata Astrea. Lós más caracterizados hombres de Chile solicitaron de Carrasco que pusiese en libertad al doctor Vera. El 18 de septiembre se realizó el primer acto de la revolución de Chile en la forma viril que Moreno refiere en «La Gaceta» de Buenos Aires, en sus dos admirables artículos de octubre. Vera y Pintado entraba entonces en Santiago «con innumerable acompañamiento de los personajes de la ciudad que en carruajes y á caballo lo recibieron en triunfo, celebrando y admirando á este sujeto como á una de las primeras columnas que debían erigir y sostener el plan de la Revolución», según lo refiere el historiador Martínez.

Vera y Pintado fué el primer secretario del congreso chileno y el fundador, juntamente con Henríquez, del primer periódico que apareció en Santiago con el título de «La Aurora». Esta publicación se tiraba en la imprenta que había llegado por aquel entonces de Nueva York, según ya hemos tenido ocasión de decirlo anteriormente. Hasta entonces los chilenos imprimían todo en Buenos Aires; pero á mediados de 1810 se presentó en Santiago un personaje en cierto modo misterioso, natural de Suecia, y á quien se señalaba como vinculado al nihilismo escandinavo, que produjo el asesinato de Gustavo III. Venía de los Estados Unidos, por vía Buenos Aires, y se llamaba Mateo Arnaldo Hoevel. A los pocos días logró acercarse á los hombres del gobierno revolucionario, para ofrecerles una batería de cañones y una imprenta. Aceptada la propuesta, mediante el anticipo de 6000 pesos, escribió á su socio Juan Roberto Livingston, residente en Nueva York, para que condujese el armamento, los tipos y la prensa, á la mayor brevedad posible, á Chile. A fines de 1811 la fragata norteamericana Gallowey, arribaba con tan preciosa carga á Valparaíso. A los veinte días justos el taller de «La Aurora» estaba perfectamente instalado.

Vera reflejó en ese periódico los mismos ideales que Mariano Moreno en «La Gaceta» y que el doctor Rozas, la figura más culminante de la revolución chilena.

Firmaba sus artículos con el anagrama de «Parra» y «Bedernoton». El gobierno de Buenos Aires le encargó entonces que lo representase en todo el litoral del Pacífico en la uniformación del plan revolucionario. El doctor Vera ofreció á Chile, no solamente su talento y su actividad, sino también su fortuna. Y así vemos que la Junta contesta á tan gallardo desprendimiento con estas palabras:

«Nos cubrimos del mayor gozo al ver á usted desprenderse de todos sus bienes por amor á la causa común. La Junta contará siempre con su fidelidad, le distinguirá entre los mejores patriotas, y le será de la mayor satisfacción tener oportunidad de acreditar su reconocimiento. Así lo entenderá usted en respuesta á su presentación fecha del día 7 de febrero de 1811». Un año después Bernardino Rivadavia lo llamó para que ocupase un destino importante en Buenos Aires. Con fecha 24 de septiembre el doctor Vera contesta al ofrecimiento del gran estadista con la presente carta: «Me hace más honor que el que merezco, porque no me conoce. Permítame que le hable con toda la franqueza que me caracteriza. Yo no soy á propósito para comisión alguna militar: abomino esta carrera. Tampoco tengo aquella luz de alta política que en las circunstancias exige la gran extensión del gobierno superior de un estado naciente. Mis talentos no pasan la raya de comunes, tal cual expedición en la pluma, y el deseo de formarme por principios de pura reflexión y estudio sobre el hombre, acaso los hago aparecer más de lo que son. Carezco de erudición, porque ni he sido muy aplicado á la historia, ni me ha sobrado tiempo para dedicarme á ella: ahora empiezo. Casado cinco años hace en Chile, con una joven indotada y con dos hijos, el foro ha hecho toda mi subsistencia. Los desamparé desde que acepté la diputación de Buenos Aires. Su corta renta es la que sufraga las urgencias diarias, porque nada he guardado ni he podido guardar de los honorarios de la abogacía, que siempre han seguido la naturaleza de mi genio desprendido de intereses. Diré más: soy honrado; amo la justicia, y mi corazón sólo deja de ser benigno cuando se le ataca. Los derechos de los pueblos y la libertad bien reglada son mi manía...»

A fines de octubre de 1812 atravesó la Cordillera y llegó á Buenos Aires, donde permaneció poco tiempo, pasando en seguida al campamento del Plumerillo, á ponerse á las órdenes de San Martín, de quien fué secretario. Vinculado después de Chacabuco á O'Higgins, fué también su secretario y autor de los principales escritos de este general. Todos sabemos que San Martín cedió los diez mil pesos que le votó el Cabildo, para fomentar la biblioteca pública de Santiago. En aquellas circunstancias fué designado Vera para que indicase qué libros debían adquirirse con tal suma. En aquella época ya eran muy populares en Santiago y en Valparaíso algunas composiciones poéticas de Vera y Pintado. Bien es verdad que el mismo autor, con una adorable ingenuidad se encargaba de encender la llama del entusiasmo patriótico y libertario, entonando sus propias composiciones en los banquetes y manifestaciones callejeras. Se cubría casi siempre en estos actos, con el simbólico gorro frigio; su voz adquiría entonces acentos cautivantes del alma colectiva, y eran una clarinada de guerra estrofas como éstas, que «El cancionero popular», compilado por la «Revista de Derecho, Historia y Letras», atribuye á un poeta chileno, con la agravante de colocarle al pie la firma de Bernardo Vera, santafecino como el doctor Zeballos, director de dicha publicación:

El augusto día
Empezó á brillar
En que los esclavos
Pueden respirar.
El hombre recobra
La gran majestad
Que naturaleza
Le quiso donar...

O estas otras en las que se unen las ideas de libertad y su amor á las ciencias:

No hay libertad sin luces;
Al pueblo obscurecido
De sus grillos el ruido
Jamás le despertó;
La gran filosofía
Del error ha triunfado
Y alegre ha levantado
Su augusto pabellón.

La patria generosa
Hoy sus luces nos brinda;
¿Habrá quien no se rinda
A su tierna moción?
¡Oh! ¡Libertad! ¡Oh! ¡Patria!
¡Oh padre de los hombres
La juventud virtuosa
Os llama á su favor
¡Oh! padre de los hombres
Que libres les formaste,
El bien que les donaste
No lo usurpe el error!
Que de una vez acabe
Al último tirano
Esa divina mano
Que á Chile protegió...

Esas composiciones eran casi siempre improvisadas por el doctor Vera; circulaban luego en hojas impresas y el pueblo las aprendía de memoria para repetirlas á su vez en coro. Su autor sabía perfectamente que aquellas estrofas «eran de circunstancias» y que por lo tanto perderían su valor espiritual pasado el «momento histórico», porque la forma «no corría parejas con el sentimiento que la hacía sur-

gir del alma». ¿A qué insistir, pues, en un juicio sobre su mérito artístico, cuando su mismo autor nos lo ofrece con una sinceridad extraordinaria? Sin embargo, el notable publicista chileno, don Manuel Antonio Tocornal, dice, á propósito de estos himnos, «que se repetirán siempre en Chile con entusiasmo». Y añade luego que Vera y Pintado «fué uno de los genios que honran la naciente literatura americana».

Los principales escritos de Vera son los artículos y monografías que publicó en la prensa del Pacífico desde la fundación de «La Aurora» hasta el año 1827. Una prolija selección de todos ellos, formaría un par de tomos de prosa noble é inspirada en los más puros ideales de la democracia.

El doctor Vera y Pintado fué uno de los propulsores más eficaces y certeros de la cultura chilena hasta el 27 de agosto de 1827 en que falleció. «El sentimiento público, escribía Gutiérrez en 1860, rodeó su féretro; los artículos necrológicos que se publicaron en su obsequio se reimprimieron en grandes telas de seda á costa de sus numerosos amigos, y uno de sus discípulos pronunció un elogio fúnebre en la capilla del instituto».

La personalidad de Juan Cruz Varela es sin disputa alguna desde el punto de vista de su producción literaria de subidos quilates, la más admirable y respetable de todas entre los poetas argentinos anteriores á Echeverría. Por su vasta é intensa cultura clásica, por su elegancia é inspiración, por la maestría con que supo forjar sus rotundos versos, resulta una de las expresiones artísticas de verdadero relieve, no tan sólo en lo que se refiere á las letras americanas, sino también á las castellanas del siglo XIX.

En las producciones de Juan Cruz Varela, se unen las bellezas de forma y de fondo en tan alta y noble conjunción, que todo el pasado poético argentino de la epopeya de Mayo aparece disminuído ante la crítica pura que no se deja llevar por las sugestiones del patriotismo ó juzga sin tener en cuenta el momento histórico y el medio en que se produjeron las obras.

A Juan Cruz Varela puede analizársele sin echar mano de conceptos relativos. Su obra da de sí con largueza para que el escalpelo tajee sin contemplaciones de ninguna especie. La mayoría de sus precursores vieron en la poesía un medio para llegar al corazón de sus conciudadanos; ellos empujaron en sus cantos, bárbaros ó ingenuos, pero tonantes de patriotismo, á las huestes libertadoras; fueron el asta de la bandera de la rebelión; convocaron «á la lid tremenda»; Juan Cruz cantó las victorias, y su musa recogió luego, en cierto modo, los frutos de la paz... Aquéllos exhalaron sus gritos de gloria al pie de los cañones; fueron vastos como un mortero, estrepitosos como una descarga de fusilería, desordenados como un entrevero á lanza; fueron informes como los Andes que atravesaron, y á veces simples como las pampas donde instalaron sus campamentos; aligarrados como el paisaje, que recorrían jadeantes al son del piafar del potro y el tintineo de las espuelas nazarenas que marcaron el ritmo á los salvajes endecasílabos del «Cancionero»; les faltó el calor de hembra que tanto diviniza á la producción artística, pero les sobró el fuego de la patria, que soñaban grande y pujante después de la epopeya...

Juan Cruz, en cambio, parece hablar desde el estrado de un pórtico ateniense, en dísticos sonoros, que salen de la boca del poeta suavemente; su gesto grave y armonioso no hace estremecer la pura línea de la túnica, perfumada de terebinto y azucenas; con sus estrofas vienen auras de Pindo que no se entremezclan con la racha del pampero; es más literario, desde luego, todo aquello, pero es también menos propio que lo otro. El «cielito» de Maipó huele á «chifle» de soldado; «Elvira quiere oler á Falerno...

Juan Cruz Varela es un espíritu que se goza admirando á los poetas griegos y latinos. A Anacreonte, á Virgilio, á Horacio y á Ovidio, parece beberles el aliento. Su cultura clásica deriva de los claustros de la universidad de Córdoba.

Había nacido en Buenos Aires en 1794, y el año 1810 se matriculó en la casa histórica de Trejo y Sanabria, donde se graduó de doctor el 17 de noviembre de 1816.

«Sus primeros versos los escribió Juan Cruz» en un cuaderno de estudiante. En aquella colección plagada de defectos propios de un talento en sus albores, se singularizan unas anacreónticas á «Delia» y á «Laura» y el poema imitado del «Lutrin», de Boileau, sobre una asonada universitaria que hubo en Córdoba y en la que los alumnos se atrincheraron con mesas y bancos para resistir á la justicia.

Describe Juan Cruz todos los incidentes del motín. Parece que el que primero logró abrir la brecha de los insurgentes, fué un escribano que traía remembranzas de algún personaje cómico de las «novelas ejemplares». El joven estudiante le describe así:

«Entró una nariz primero,
Luego un ala del sombrero,
Después dos cejas pasaron,
Y de tantos como entraron
Don Diejo Olmos fué el postrero».

Varela que alternaba la lectura de los maestros griegos y latinos con las de Cienfuegos, Meléndez y Arriaza, hizo también por aquel entonces varias composiciones hábilmente imitadas de las principales de los autores citados, y una traducción de la elegía tercera del libro I de los «Tristes», de Ovidio.

Pero la primera obra importante que realizó después de su doctorado es el poema «Elvira», escrito en octavas reales. Antójasenos la autobiografía de los primeros amores del poeta. Consta de una acción interesante y de incidentes dramáticos—«teatrales», íbamos á decir—que sólo se interrumpen de vez en cuando, por culpa de la insistencia machacona de los pareados finales de cada octava. Esta combinación métrica no puede tolerarse en grandes dosis. De ahí que la misma «Araucania», de Ercilla, se resiste solamente haciendo grandes intervalos en su lectura.

El poema de Varela es un drama romántico fracasado y el tributo que rinde todo autor primerizo á su primera pasión amorosa. Conmueve en ciertos pasajes, si nos trasladamos en alas de la imaginación, á la época de las ingenuidades sentimentales. Ninguno de los dos protagonistas están estudiadas psicológicamente. Son dos personajes falsos, pero interesantes. Tampoco brilla por su originalidad el asunto. De vez en cuando las octavas, simplemente descriptivas ó hábilmente conductoras de la acción, encierran algunos conceptos que aun trillados ya en otras obras de esta índole, impresionan favorablemente como acontece con la siguiente, por ejemplo:

Tiemble la hermosa, cuando sola, al lado
De su querido el corazón le iata:
Que contra el ruego de un amante amado
Es imposble que el rubor combata:
El primer beso á la modestia hurtado,
El primer nudo del pudor desata,
Y arrancada á la flor la primer hoja,
Un hálito del aire la deshoja.

El autor nos cuenta luego que sedujo á Elvira, porque «la ley de amor es ley de unirse». Longo ya se lo ha dicho en sus pastorales: «Para amor no hay ensalmo ni hechizos»... Y más afortunado que Dafnis, porque tiene conciencia de su pasión, consigue encontrarse con su adorada en las calladas horas de una siesta. Hay sin duda alguna temblor de sensualismo en este fragmento:

Alza su frente y fija en mi semblante
Su mirar celestial, todo animado
Con su mirar quedó. No fuera bella
Entonces una diosa al lado de ella.
Entreabierto su labio y encendido
En la nieve del rostro, así lucía
Como el botón de rosa más subido
Entre blanca azucena luciría.
Toda su alma á su boca había salido,
Cual si saliera por buscar la mía,
Y toda su alma que en su labio erraba
Al beso, al primer beso convidaba...

La acción del poema nos presenta luego diversas situaciones encontradas hábilmente por el poeta, para que el interés no se amengüe después de la «caída». Entre estas situaciones tienen un marcado relieve la escena en que un innoble rival del galán afortunado persuade á Elvira de que su amante la ha perdido ante la opinión pública, divulgando el secreto de su pasión impura. Pero Elvira es más práctica que Melibea, á pesar del soplo romántico que la ha dominado. Se propone olvidar al seductor y lo consigue, mientras el inocente amador no puede sacarse el dardo fatal que le ha penetrado hasta lo hondo. Entonces exclama:

¡Oh días de mi gloria! ¡Oh dulces horas
Las que testigos de mi amor, volaban!
¿Quien os creyera nunca precursoras
De los días de horror que me esperaban?
¿Pero cuando las penas roedoras
Con la quietud del corazón no acaban?
¿Cuál barquilla, que incauta se ha engolfado
En el mar del amor, no ha zozobrado?

La pasión amorosa en este poema deja de ser inspirada por el Cupidillo cursi y platónico que solían evocar los versificadores aquellos de las veladas de Joaquinita Izquierdo. Varela es el primer poeta que canta al amor sin caer en las ridiculeces de los madrigales de Lafinur, por ejemplo.

A pesar de ser la «Elvira» obra casi de un adolescente, su autor le tuvo un cariño entrañable y hasta la antepuso á otras composiciones suyas. En la edición de poesías que imprimió en 1831, figura en sitio preferente, muy corregida en algunos pasajes y excesivamente limada en varias octavas que, según Menéndez y Pelayo, recuerdan las mejores de la «Silvia», de Arriaza, á quien indudablemente había tomado por modelo.

Desde que se instaló Varela en Buenos Aires, á su regreso de Córdoba, fué considerado como una futura gloria de las letras argentinas.

Los salones más linajudos de la época gozábanse en contarlo entre sus contertulios predilectos. No era un hombre perturbador como Monteagudo, ni almibarado como Lafinur, ni imponente como Rojas. Su físico no estaba en consonancia con la exquisita finura de su espíritu. Pero, sin embargo, cuando decía versos de amor, la mimosa languidez de su voz aterciopelada impresionaba extraordinariamente á las mujeres. La lira de Varela no había expresado hasta entonces tonos heroicos. Era, pues, una excepción su musa, en un medio donde Marte monopolizaba las inspiraciones de los poetas. El parte de la victoria de Maipú, la llegada del héroe á Buenos Aires «para informar al gobierno de las vastas concepciones cuya realización debía consumar en el Perú», inspiraron á Varela su primer canto guerrero. Aquel año las fiestas mayas alcanzaron un brillo inusitado.

El pueblo porteño se entregó á toda clase de manifestaciones patrióticas; la presencia de San Martín en la plaza de la Victoria, el desfile de las tropas bajo los arcos de triunfo, la iluminación de las calles, la voz entusiasta de los sacerdotes en los templos, la vibración intensa de la emoción colectiva, los versos de Luca y de López, arrancaron al joven poeta una de sus más bellas composiciones, que el gobierno imprimió en hoja suelta con este título: «Los oficiales de la secretaría de estado en el departamento de guerra y marina, á los valientes defensores de la libertad en las llanuras de Maipo, el 5 de abril de 1818». Más tarde fué incluída en la «Colección de poesías patrióticas» con algunas modificaciones, en las estrofas referentes á Guido y á Pueyrredón, y en «La Lira argentina», donde puede consultarse en la página 174.

Pero, después de tanto júbilo, llegaron horas muy crueles para la nación. Aquellos días, como dice Gutiérrez, fueron entristecidos por los amagos de la guerra intestina, que como enfermedad crónica de nuestra revolución mal encaminada, aparecía de cuando en cuando. En esta ocasión vino como una tempestad, preparándose poco á poco y tomando cuerpo hasta estallar con extraordinaria violencia. En el año de 1820, habiendo llegado el desorden social á su grado mayor de intensidad, se devoró á sí mismo como un incendio, dejando á la república sembrada de escombros y cenizas que hasta cierto punto sirvieron para fertilizarla durante el período brillante de la administración de don Martín Rodríguez. Aquella situación no podía ser más lúgubre. Buenos Aires se estremecía humillada al ruido del tropel de jinetes indisciplinados que llegaban hasta sus suburbios. Las facciones duraban unas cuantas horas en el gobierno de que se apoderaban con violencia, y la autoridad no aparecía en ninguna parte, desterrada por la anarquía. En el fondo de este cuadro, y como para caracterizarlo, descubríase entre las palideces de un fin prematuro al ilustre y virtuoso general Belgrano que bajaba á la tumba lamentando, desconsolado, la situación de la patria, á cuya felicidad había sacrificado la suya. Sólo con motivo de tan doloroso suceso pudo resonar nuevamente la lira, muda por casi tres años... Los «himnos á Maipo» se convirtieron en «fúnebres elegías».

Juan Cruz Varela consagró á la memoria del vencedor de Salta una, en cuyas estrofas pinta el momento histórico, diciendo:

Faltas, Belgrano, faltas: y á la tierra
Que difundió tu espada
Todo lo que en tu túmulo se encierra,
¿Quién podrá ya volver? Abandonada
La patria al desconsuelo,
La copa apura del furor del cielo.
. .
. Dejadme
Que en lugar de mi canto
Sobre mi triste Patria vierta llanto.
¿Y cómo he de cantar? Desde la orilla
Del argentino río hasta las cumbres
De los montes que á Salta predominan,
¿No veis? ¿no veis que la mortal semilla
De destrucción cundió? ¡Qué pesadumbres!
¡Qué lágrimas! ¡Qué duelo! se amotinan
Funestas las pasiones en un año;
¡Oh, año veinte del siglo! Tú acabaste,
Y contigo tu horror; empero el daño
Que en pos de ti dejaste,
Pesarlo es imposible
Y enmendarlo, tal vez, ¡porque es terrible!

Los hombres como Varela eran los encargados de secundar la fecunda obra gubernativa de Rodríguez y Rivadavia y de encarar virilmente el problema del espíritu urbano ante las arremetidas gauchas que habían de ensangrentar la patria. Paz y La Madrid frente á Facundo, la Pampa contra las ciudades, el Chacho y el fraile Aldao; el chiripá contra la levita; la española Córdoba, contra la francesa Buenos Aires...

Varela no tuvo que solicitar posiciones y consideraciones; se las brindó ampliamente Rivadavia, llamándolo á la casa de gobierno «para honrar con las promesas de su talento un puesto bien recompensado en la administración, comenzando así la serie de servicios que había de prestar al progreso del país con la incansable valentía de su pluma, al abrigo de una posición que le aseguraba la subsistencia».

Acababan de abrirse las puertas de la ciudad de los Reyes, el 10 de julio de 1821. La obra comenzada en el campamento de Plumerillo había sido terminada por el sable de los granaderos de San Martín. Las aspiraciones del 25 de Mayo de 1810 quedaban consumadas. Llegó á Buenos Aires la noticia de la toma de Lima el 2 de septiembre, y aquel mismo día la publicaba el «Argos», á raíz de haber sentado Rivadavia el principio de «que ni los talentos, la experiencia, ni el genio mismo, tienen derecho para gobernar á los hombres á su fantasía, sino el sistema representativo bajo las formas más democráticas».

Don Bernardino Rivadavia llevó á la sala de representantes, surgida del pueblo, la fausta noticia y el pliego del proyecto de a ley de olvido «que había de tranquilizar y consolar los ánimos, avivar la fe en la libertad civil ahogada en la grita de los partidos apasionados, y á conquistar entre las parcialidades en que el país se encuentra dividido, las capacidades y las influencias que pudieran concurrir á la reforma general que se disponía á emprender la administración».

Y esa administración reconoce los servicios prestados á la patria; concluye la guerra con España; en la lucha con el imperio del Brasil llama á Necochea, Lavalle, Alvarado, Paz, Brandzen, Suárez, Pringles y otros bravos paladines que habían hecho flamear la insignia argentina en la homérica Campaña de los Andes; funda la libertad de imprenta sobre un concepto más amplio que el de Moreno, puesto que toleró hasta los improperios más soeces de la letra de molde contra el gobierno; creó las leyes de jubilación; fundó el registro estadístico; instituyó el museo, el departamento topográfico; protegió la inmigración, abrió los cementerios públicos que hasta entonces estaban en los templos; dictó medidas higiénicas; fundó el establecimiento de vacuna, del cual ya hemos hecho referencia; realizó la reforma eclesiástica, reformó el ejército; abrió las escuelas en la ciudad y en la campaña; la Sociedad de Beneficencia, la universidad, reglamentando sus estudios y trayendo del viejo mundo eminentes profesores; becó á jóvenes inteligentes para que fuesen á Europa, inauguró el colegio de ciencias morales y la Facultad de medicina; acabó con las prohibiciones aduaneras, bajó los impuestos; reconoció y pagó toda la deuda interior de la nación, creó las cajas de ahorro, el banco. Predicó la absoluta moralidad, porque, según Velez, «para Rivadavia el hombre moral era el verdadero instrumento de la riqueza pública, y no el hombre y los instrumentos materiales de la naturaleza». Abogó por la «inteligencia de sus conciudadanos», porque la nación más culta, más civilizada, más inteligente, será siempre la nación más rica y poderosa».

Varela tuvo el alto orgullo de coadyuvar desde la prensa en aquella magna obra de reconstrucción social y política, después de haber cantado desde Córdoba á «La libertad de Lima». Y por su mesa de periodista ó por su bufete de miembro del gobierno pasan sentencias de estadista como las siguientes: «El gobierno quiere constituirse en protector de todas las seguridades y en conservador de todas las garantías». «No hay instituciones que contribuyan tanto á la civilización de un pueblo como las que inducen entre los individuos respeto recíproco en maneras y en expresiones».

Todo el cuerpo de doctrina social que Rivadavia nos legó fué comentado en los periódicos de Varela con una prodigiosa clarovidencia y sin separarse un momento del concepto admirable del gran estadista de aquellos momentos, que quería ser obedecido «más que por la fuerza del mandato, por la del convencimiento obrado por el raciocinio que precedía á sus disposiciones».

De aquel estadista—que tuvo la ingenuidad de traducir del francés, en Cádiz, durante su expatriación «Los viajes de Azara», que ya estaban en castellano—son las máximas que á continuación insertamos:

«La publicidad es la mejor garantía de la buena fe de los actos, mayormente de aquellos cuya decisión está sujeta á una arbitrariedad necesaria».

«No hay medio ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales como el de ilustrar y perfeccionar tanto á los hombres como á las mujeres, á los individuos como á los pueblos».

«La ilustración pública es la base de todo sistema social bien reglado, y cuando la ignorancia cubre á los habitantes de un país, ni las autoridades pueden con éxito promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que esparce el imperio de las leyes».

«Todo premio adjudicado al verdadero mérito, si no es un tributo de vigorosa justicia, es seguramente un resorte de los que más ventajosamente promueven la perfección moral».

«Es cierto que la opinión pública, especialmente en países inexpertos, se extravía de suyo, es á veces sorprendida y frecuentemente resiste á la acción del poder; pero en todos esos casos, sosteniéndose ésta sobre la masa de los intereses ú obrando al frente de la corriente por medio de la instrucción, de la libertad y de la publicidad, el triunfo es tanto más cierto y glorioso, cuanto más se reviste el imperio del bien».

Los entusiasmos de la Sociedad del Buen Gusto habían desaparecido casi en el vórtice del año 20. Rivadavia quiso dar un nuevo impulso á las corrientes literarias despistadas en dos años por una prensa procaz y por escritores sin cultura de ninguna especie. Varela llevó á «El Centinela», su gallardo talento y las distinciones nativas de su espíritu caballeresco que sólo descendió de su altura, ante las diatribas deliciosas del padre Castañeda al iniciarse la célebre polémica sobre la reforma religiosa llevada á cabo contra viento y marea. En las columnas de este periódico publicó Varela su oda «A la libertad de imprenta», que es para Menéndez y Pelayo una de las más brillantes composiciones del poeta que nos ocupa. «Quintana mismo, dice el ilustre autor de las «Ideas estéticas», á quien Varela va siguiendo paso á paso, y á quien ensalza dignamente al principio de su canto, no hubiera desdeñado algunos versos de esta composición».

Véase la muestra:

«De Gutenberg nació. Quintana solo
Supo cantar su nombre;
Quintana, el hijo del querer de Apolo;
Quintana, el inventor del nuevo canto
A quien sólo se diera
Que de su lira al pasmador encanto,
Digno de Gutenberg su verso fuera.
.
El inventó la imprenta, y de la muerte
Hizo triunfar con su invención al hombre,
Y ató todos los tiempos al presente.
.
Así la ilustración, como la llama
Del sol inapagable,
Que enseñorea inmóvil la natura,
De un día en otro, sin cesar revive,
De un siglo en otro permanente dura.
.
Así llegó de la fecunda tierra
Al seno engendrador su mano osada,
Y el metal que se encierra
En las hondas entrañas
De las erguidas ásperas montanas,
Arrebató con sudoroso anhelo
A la caverna obscura
Do plugo sepultarla á la natura.
El campo, alborozado,
Vió transformar el no pulido hierro
En surcador arado,
Y una mies abundosa prometía.
Pero pronto sonó, de guerra impía,
La maldecida trompa;
.
Y la sangre humeante discurriera
Por entre el surco del arado abierto».

Varela contribuyó también á los progresos del teatro argentino con sus dos tragedias «Dido» y «Argía», que sobrepasaron todos los éxitos anteriores á 1823.

En una noche de julio, de dicho año, leyó Juan Cruz los tres actos de «Dido» en casa de Rivadavia. Precisamente hemos trabajado durante muchos meses en el salón de recepciones de don Bernardino Rivadavia, convertido en 1894 en redacción de «El Tiempo». ¡Cuántas veces, después de la tarea, solíamos los compañeros de don Carlos Vega Belgrano evocar las tenidas literarias que el gran ministro de Rodríguez organizara allí mismo en 1823! Sin duda alguna, aquellas reuniones de Rivada marcaron uno de los mayores progresos intelectuales del país. A la invitación para la lectura de «Dido» concurrieron todos los ministros de Rodríguez, el plenipotenciario del Perú, Blanco Encalada, vicealmirante de Chile, varias damas de la mejor sociedad porteña y distinguidas personalidades de la época. Don Juan María Gutiérrez dice al respecto: «Aquel espectáculo era nuevo en el país. Un poéta llamando la atención de los gobernantes; ministros de estado que ocupaban las horas de la malilla y del tresillo en escuchar los versos de una tragedia, dieron materia á los chistosos de la escuela satírica de Castañeda; pero cierta porción de la sociedad que comprende en todas las épocas y situaciones lo que es bueno, noble y culto,

se sintió dignificada así que supo y conoció las distinciones con que tan elevados personajes habían honrado el talento, ya bastante notorio, del señor Varela. La prensa periódica, no sólo vió en este proceder del gran ministro un acto de justicia, sino uno de los más felices pasos que hasta entonces había dado en el camino abierto por la Revolución, considerándolo como enmienda palpable del desdén mal intencionado con que algunos representantes de las autoridades miraron el adelanto intelectual de los ingeniosos hijos de este suelo». El periódico que redactaban en aquellos días los miembros de la Sociedad Literaria, impresionado con la novedad de lo ocurrido y con los bellos versos de la tragedia de moda, expresa su entusiasmo del modo siguiente: «La bella literatura que bajo el sistema antiguo fué rechazada en nuestro país, como todo lo que podía despertar el talento, ha sido lo que primero se ha presentado á acreditar la aptitud con que cuenta el país para sus empresas ulteriores. Hemos visto en nuestra patria un cuadro que no puede menos que excitar fuertemente la emulación y el deseo de obtener en cualquier género la admiración y el aprecio que se tributan al mérito».

Varela, según lo declara, se ciñó en «Dido» á la misma acción de Virgilio en el libro IV de la «Eneida», que está consagrado al amor de la reina de Cartago hacia el huésped escapado de Troya, para fundar Roma. «Azotada por las tempestades, la armada de Eneas vióse forzada á arribar á las orillas del Africa, en donde acoge liberalmente la reina al famoso caudillo, quien le refiere con elocuencia sin igual el origen de las guerras entre troyanos y griegos, los ardides de Sinon, el desastre de Priamo y sus dolores personales como padre, como esposo y como rey de un pueblo desgraciado. La infeliz Dido concibe una pasión ardiente por el héroe, y luchando entre la naciente inclinación y la fe jurada á su difunto esposo Siqueo, se dispone, aconsejada por su hermana, á buscar su salud y la grandeza de Cartago en su unión con Eneas. Una vez que la comitiva del huésped y la servidumbre de Dido salen de caza, sobreviene una tempestad, y la pareja real encuentra ocasión para hallarse á solas en la obscuridad de una gruta que oculta á los ojos de todos los misterios de una pasión correspondida. Pero Eneas, piadoso por demás y sometido á la fuerza de su misión, impuesta por los dioses, obedece al mandato de Júpiter y huye furtivamente de Cartago, dejando desesperada y entregada en brazos de la muerte á la mujer hospitalaria que le había consagrado el corazón y la vida».

La tarea de analizar las bellezas de «Dido» nos llevaría á ocupar un espacio enorme por las muchas transcripciones que tendríamos que hacer para ilustrar al lector. Aquellos que tengan interés en conocerla íntegra pueden buscar el ejemplar que se puso á la venta en agosto de 1823, que es el más cuidado, ó en las obras completas de Juan Cruz Varela, donde aparece con algunas modificaciones que no nos placen. También don Juan María Gutiérrez transcribe los más bellos fragmentos de esta tragedia en el «Correo del Domingo» de 1864 y en el tomo I de la «Revista del Río de la Plata», correspondiente á 1871.

Según los diarios de la época, «Dido» era interpretada por Trinidad Guevara de un modo encantador», especialmente en la notable escena que comienza así:

«Me miró, me incendió, y el labio suyo
Trémulo hablando del infausto fuego
Que devoró su patria, más volcanes
Prendió con sus palabras aquí adentro
Que en el silencio de traidora noche
Allá en su Troya los rencores griegos.
Amor y elevación eran sus ojos;
Elevación y amor era su acento.
Y al mirar y al hablarme, yo bebía,
Sedienta de agradarle, este veneno
En que ya está mi sangre convertida
Y hará mi gloria y mi infortunio eterno.
Testigo ha sido de mi unión el cielo;
En el fuego del rayo que cruzaba
Prendió su antorcha el plácido Himeneo;
Fué nuestro altar un álamo del bosque,
Y la selva frondosa nuestro templo».

El público del Argentino la ovacionaba largo rato de esta obra en que Dido, próximo á morir dice á Eneas:

«La ambición es tu Dios: te llama; vuela
Donde ella te arrebata, mientras Dido
Morirá de dolor, sí, ¡pero tiembla!
Tiembla, cuando en el mar el rayo, el viento,
Y los escollos que mi costa cercan,
Y amotinadas las bramantes olas
En venganza de Dido se conmuevan.
Me llamarás entonces; pero entonces
Morirás desoído. Cuando muera
Tu amante desolada, entre los brazos
De tierna hermana expirará siquiera,
Y sus reliquias posarán tranquilas
Y bañadas de llanto en tumba regia;
Pero tú morirás, y tu cadáver,
Al volver de las ondas, será presa
De los marinos monstruos, é insepulto,
Ni en las mansiones de la muerte horrenda
Descansarán tus manes. Parte, ingrato;
No esperes en Italia recompensas
Hallar de tu traición: parte; que Dido
Entonces al menos estará contenta,
Cuando allá á las regiones de las almas
De tu espantable fin llegue la nueva.»

Un año después del estreno de «Dido» Varela escribió «Argía». En esta nueva tragedia se remonta á los tiempos anteriores á la guerra troyana y al fratricida antagonismo de Eteocles y de Polinicio, ya tratado por Alfieri en la «Antígona».

Nos parece menos eficaz, desde el punto de vista del teatro, «Argía» que «Dido». El diálogo está lleno de largas tiradas; el asunto también resulta poco interesante para quien no sepa encontrar puntos de contacto entre las situaciones que creó Alfieri y el momento político por que atravesaba la república y que inspiró á Varela ésta casi adaptación escénica.

También tradujo, para el teatro, la «Virginia», del mismo Alfieri, pero ese ejemplar no ha llegado á nuestras manos.

En «Dido» y «Argía» se hallan las mejores muestras de la inspiración de este poeta. Corren los versos como pura linfa. Hay en ellos calor y color, emoción y grandeza. Estamos seguros de que ambas producciones, sobre todo la primera, obtendrían un enorme éxito de teatro, si una gran compañía nos ofreciera con suntuosidad tales evocaciones clásicas.

Varela fué en Buenos Aires hasta el momento de su expatriación el comentador poético de la época de Rivadavia. En todos los diarios que redactaba ó en que colaboraba, su estro entonó odas y cantos «A la creación de la universidad", "Al establecimiento de la sociedad filarmónica" y hasta "A los trabajos hidráulicos ordenados por el gobierno".

La más hermosa de sus obras líricas es sin duda alguna el "Triunfo de Ituzaingó".

En el "Repertorio Americano" don Andrés Bello, el inspirado cantor de "La agricultura de la zona tórrida» dice, á propósito de esta composición de Varela, que "entre la multitud de obras que se han publicado en América, se distingue mucho la presente por la armonía de los versos y por la belleza y la energía de no pocos pasajes."

Si el poeta hubiera condensado su asunto, el canto á "Ituzaingó" sería perfecto en su género.

Ya hemos dicho que Varela tenía pasión por las traducciones clásicas. De ello da muestra acabada en una hermosa carta que desde el Hervidero escribió, el 29 de abril de 1836, á don Bernardino Rivadavia que por aquel entonces se hallaba desterrado en la Colonia. Puede leerse tan interesantísima epístola, que contiene además algunas intimidades dolorosas del poeta, en la página 403 del tomo III de la "Revista del Río de la Plata". Traduciendo la «Eneida» entretuvo Varela sus ocios de desterrado en Montevideo. Publicó algunas versiones de Horacio, en "El Patriota", de dicha ciudad. Pueden consultarse en el número 51 de este periódico, que se halla en el archivo Mitre, dos romances y una endecha; las restantes («Mecaenas atavis y Parcus Deorum cultor et infrequens») también fueron insertadas en el citado periódico, cuya colección se halla en la biblioteca de Montevideo. Tradujo además varias poesías de Lafontaine y algunos fragmentos del «Cid», de Corneille, que no han sido incluídas en la edición de 1836.

La vida de Varela en la expatriación fué accidentada y llena de penurias.

De Montevideo tuvo que huir al Brasil en 1838 con motivo de la caída de Rivera y la ascensión del macabro Oribe. Regresó al poco tiempo á la gloriosa tierra de Lavalleja, enfermo y pobre. Se albergaba en casa de su hermano Florencio, que siempre lo consideró como á un padre espiritual. Falleció el 23 de enero de 1839, á las diez de la noche, en brazos de los suyos y pensando en la suerte de su patria ensangrentada por la mazorca. Alberdi comenzó su artículo necrológico de "El Nacional", diciendo: "El poeta de la libertad acaba de morir". Echeverría exclamaba:

«Oh Dios, cuánta amargura á su agonía
lenta. Porque no podrá ver su patria libre"
Y Rivera Indarte:

"Cayó sin vida el que con arpa de oro
Valor, virtud, belleza celebrando
Ante el Orbe, glorioso fué mostrando
Su patria que hoy derrama sangre y lloro."

Cuatro meses después, fallecía en Buenos Aires un joven poeta á quien los hermanos Juan Cruz y Florencio Varela habían vaticinado "glorioso porvenir". Nos referimos á Florencio Balcarce, autor de unas cuantas composiciones que han bastado para que la posteridad lo juzgue y le admire, más por lo que dejó, por lo que se llevó á la tumba tan rico y noble espíritu. Como Chassaing y como Adolfo Mitre se extinguió mucho antes de llegar «á la mitad del camino de la vida»... Hijo del vencedor de Suipacha, emparentado y vinculado á las familias patricias de Buenos Aires, llegó á la adolescencia conducido por la dicha. Desde niño demostró inclinaciones á los estudios literarios y al cultivo de la poesía. En 1833 publicó sus primeros versos que merecieron un juicio entusiasta de Florencio Varela en «El Iniciador». Decía el futuro redactor del «Comercio del Plata»: «Don Florencio Balcarce aparece ahora en la escena literaria para ocupar después un lugar muy distinguido entre los poetas argentinos. Cuenta apenas veinte años y sería una injusticia no reconocerlo ya acreedor á aquel título tan difícil de merecer. En las dos únicas composiciones suyas que hemos tenido la fortuna de ver («La Partida» y «La canción á las hijas del Plata»), se descubren ya todas las dotes del verdadero poeta: corazón muy sensible, imaginación ardiente, inspiraciones elevadas, abundancia y propiedad de imágenes, colores naturales, animados, vivísimos, gala de dicción, pureza de lenguaje y un estilo lleno de lozanía y de soltura capaz de prestarse á todas las entonaciones».

Florencio Balcarce estaba ya herido de muerte por la tuberculosis. Los suyos, en el deseo de encontrar alivio á sus males, propusiéronle un viaje á Europa. Fué entonces cuando escribió las melancólicas estrofas de «La Partida», más conmovedoras si se piensa que el poeta tenía el convencimiento de su próximo fin, al decir con lágrimas el adiós á Buenos Aires que era también el adiós á la existencia:

«Tal seca mi vida de muerte el aliento;
Mi paso vacila, se arruga mi faz
Y ya desprenderme del árbol me siento
Y entre hojas, ¡ay! secas al suelo bajar.
. .
¡Oh patria! si nada tu gloria me debe,
Jamás su destino del hombre pendió...
Yo he sido una gota del agua que llueve
Perdida en la noche que el polvo bebió
. .
Adiós, dulce sombra del techo paterno,
Adiós, compañeros de infancia feliz,
Amigos queridos, mi adiós es eterno...
Adiós, Buenos Aires, mil veces y mil...

Esta composición íntegra, tan popular entre nosotros, tiene sin duda alguna muchos defectos de métrica, pero está tan hondamente sentida, que es imposible leerla sin conmoverse.

Balcarce partió para Francia en 1837, donde hizo estudios de filosofía y de literatura. Fueron sus profesores Sainte-Hilaire y Jouffroi. Vivió en el Barrio Latino en una época en que aun las cofias de las Mimis eran un símbolo de amor y las cabelleras de los Rodolfos y Marcelos evidenciaban talento... para morirse dulcemente de hambre. Pero «del otro lado del Sena», no se puede vivir sin buenos pulmones en invierno, y al pobre Balcarce se le iban escapando á pedazos. Resolvió volver al suelo nativo. Llegó á Buenos Aires, para morir á los pocos días en el seno de los suyos.

En 1869 don Manuel José Guerrico encargó á don Juan María Gutiérrez que coleccionase todas las composiciones del poeta adolescente, y con especialidad aquellas que había escrito en Granbourg, al lado del general San Martín.

Ese tomito, prolijamente corregido y anotado por el inteligente compilador, es muy escaso.

Entre los versos que compuso Balcarce deben mencionarse con elogio, «El lechero», preciosa canción popular; «La fantasma», «El picaflor», «La epístola á Víctor Silva», «Florinda», «Los asesinos de Esteban Badlam», joven amigo y condiscípulo del poeta, villanamente victimado por la primera partida precursora de la mazorca, y sobre todo, el más original de todos ellos que se titula «El cigarro».

El año 1864 escribía desde Madrid el poeta Ventura de la Vega á su compatriota don Mariano Balcarce una interesante carta á propósito de su hermano Florencio. El admirable autor de «El hombre de mundo» decía lo siguiente: «He leído y releído las tres composiciones de Florencio, que son bellísimas las tres, sin que me atreva á decidirme en la preferencia por ninguna, en razón de que son de distinto género.

«El lechero» es una especie de canción popular en el género de Beranger; está escrita con la gracia, la soltura y el desenfado propios de esa clase de poesía, y tiene la originalidad de las costumbres del país y de los individuos que pinta.

Para mí está llena de encanto, porque estoy viendo en mi imaginación aquellas bandadas de muchachos que venían á la ciudad al amanecer, en sus caballos, con sus botijas de leche, y que después de despacharla se venían para volver al campo y salían por aquel camino de San José de Flores, al galope tendido y haciendo mil diabluras sobre los caballos. ¡Cuántas veces me los he encontrado viniendo yo de allá á Buenos Aires en mi petizo, acompañado de un negro! ¡Recuerdos son éstos que me halagan y me entristecen á un tiempo!

Y con este estado de melancolía en que queda mi alma al leer «El lechero», cuadra bien la composición que sigue, el «Adiós á Buenos Aires». ¡Cuánta amargura hay en ella! ¡Qué triste presentimiento se deja ver! Y cuánta fuerza y energía en la forma poética».

Como es muy difícil conseguir el tomito de los versos de Balcarce, según ya lo hemos dicho, vamos á reproducir íntegras dos de las páginas más características del ingenio poético de este autor. Una de ellas es «El lechero», tan elogiada por el ilustre Ventura de la Vega, y la otra es «El cigarro».

EL LECHFRO

I

Por capricho
Soy soltero,
Que el lechero
Gozar debe libertad;
Y no tengo
Más vestido
Que un bonete
Carcomido,
Y un raído chiripá.
Pero el mundo
Todo es mío;
Yo en un río
Sé nadar;
Yo en el campo soy un viento,
Y en el pueblo me presento
Sin deseos
Más constantes,
Que tener buenos marchantes
Que me vengan á comprar.

II

Cuando apenas
Canta el gallo,
... caballo
Me levanto yo á ensillar:
Ningún otro
Va conmigo,
Ni conozco más amigo
Que me sepa acompañar.
Y al oirme
De mañana,
La ventana
Va á entornar
La que se había dormido
Sobre su lecho mullido,
Y con hambre
Se despierta,
Y me busca
Mal cubierta
Para tener qué almorzar.

III

Si una bella
Por ventura,
Con dulzura,
En la calle me miró,
De la leche
Ya me olvido,
Y enamorado perdido
De amor sólo entiendo yo.
Mas si alguna
Desdeñosa,
Mostrarme osa
Desamor,
La digo claro que es fea,
Y me crea ó no me crea
Yo me marcho
Dando gritos:
Buena leche;
Marchantitos,
Buena leche vendo yo.

IV

En invierno
Y en verano
Siempre gano
Para jugar y comer,
Y si acaso
Pierdo un día,
Espero en Dios y en María
Que otro día me irá bien;
Pues no todo
Sale bueno,
Se oye el trueno
Alguna vez:
Y si hoy mi caballo rueda,
Llegará un día en que pueda
Del alcalde
Y el teniente,
Hacer burla
Frente á frente
Cuando esté firme de pie.

V

Así paso
La semana
Y en mañana
No se me ocurre pensar,
Si es domingo
Voy á misa,
Y no me mudo camisa
Si no la puedo encontrar.
Soy en guerra
Montonero,
Soy lechero
Cuando hay paz.
Sólo necesito y quiero
Tener pronto un parejero,
En que pueda
Bien seguro,
Si se ofrece
Algún apuro,
No correr sino volar.

EL CIGARRO

En la cresta de una loma
Se alza un ombú corpulento
Que alumbra el sol cuando asoma
Y bate, si sopla, el viento.
Bajo sus ramas se esconde
Un rancho de paja y barro
Mansión pacífica, en donde
Fuma un viejo su cigarro.

En torno los nietos mira,
Y con labios casi yertos,
«Feliz, dice, quien respira
El aire de los desiertos!

«Pueda, en fin, aunque en la fuente
Aplaque mi sed sin jarro
Entre mi prole inocente
Fumar en paz un cigarro.

«Que os mire crecer contentos
El ombú de vuestro abuelo,
Tan libres como los vientos
Y sin más Dios que el del cielo.

«Tocar vuestra mano tersa
Del rico el dorado carro:
A quien lo toca, hijos, quema
Cual fuego de mi cigarro.

No siempre movió en mi frente
El pampero fría cana:
El mirar mío fué ardiente,
Mi tez rugosa, lozana:

«La fama en tierras ajenas
Me aclamó noble y bizarro;
Pero ¿ya que soy? Apenas
La ceniza de un cigarro.

«Por la patria fuí soldado
Y seguí nuestras banderas
Hasta el campo ensangrentado
De las altas cordilleras.

«Aun mi huella está grabada
En la tumba de Pizarro,
Pero ¿qué es la gloria? nada;
Es el humo de un cigarro.

«¿Qué me dejan de sus huellas
La grandeza y los honores?
Por la paz hondas querellas,
Los abrojos por las flores.

«La patria al que ha perecido
Desprecia como un guijarro...
Como yo arrojo y olvido
El pucho de mi cigarro.

«Las horas vivid sencillas
Sin correr tras la tormenta:
No dobléis vuestras rodillas
Sino al Dios que nos alienta.

«No habita la paz más casa
Que el rancho de paja y barro;
Gozadlo, que todo pasa,
Y èl hombre como un cigarro.

El viejo que habia tan patriarcalmente es sin duda alguna el glorioso capitán de los Andes, recluído en Boulogne-sur-Mer.

El compilador de las poesías de Balcarce, presiente en el prólogo, que en día no lejano algún pintor argentino ha de inspirarse en estas cuartetas, sobre todo en las dos primeras, para trazar en el lienzo el delicioso cuadro que evocó el escritor con la pluma.

Este ingenio, malogrado en flor, tradujo también varias obras del francés al castellano, entre las que deben mencionarse, más que por sus méritos, por la intención que las informa, el curso de «Filosofía», de Laromiguiere y el drama del viejo Dumas, «Catalina Howard». Balcarce, á pesar de ser poeta tuberculoso, no sintió el fuego del amor. En dos ó tres madrigales suyos quiere insinuarse la fiebre sentimental, pero como es falsa y puramente literaria, no pasa de un simple paludismo... Balcarce vivió apasionado de su misma vida, no porque fuese un egoísta, sino porque veía que ella se le marchaba. Y en materia de amores casi siempre se quiere á quien nos deja.

Antes de pasar al estudio del ciclo romántico que comienza con Echeverría y de analizar á los publicistas argentinos que emigraron del país durante el gobierno de don Juan Manuel de Rozas, vamos á hacer una ligera síntesis de los escritores místicos y oradores sagrados argentinos y de otros que sin ser místicos ni sagrados, á pesar de vestir hábitos religiosos, merecen ocupar nuestra atención en este trabajo.

Ya hemos estudiado á Fray Cayetano Rodríguez y al deán Funes, pero nos falta esbozar las personalidades de Juan Ignacio Gorriti, Pantaleón García, Miguel Calixto del Corro Sáenz, José Valentín Gómez, Jo-

sé Agustín Molina y sobre todo la más original y regocijante de todas: la del padre Castañeda, ese 0.50 de Rabelais de nuestra literatura satírica y... pantagruélica.

Los más preclaros representantes de la iglesia argentina se vincularon á la Revolución de Mayo. Indiscutiblemente el púlpito ha tenido extraordinarios prestigios siempre, especialmente en los pueblos de origen latino. Entre nosotros el poder de la iglesia no fué amenguado en las luchas de la independencia. El mismo Mariano Moreno — que era un creyente fervoroso y un cristiano convencido,—no solamente eliminó de la traducción que hizo del «Contrato Social» el capítulo y los principales pasajes dedicados á la Iglesia, sino que también al publicar en la «Gaceta» su famoso artículo sobre la «Libertad de escribir», hacía notar categóricamente que esa libertad se detenía ante la religión. Don Norberto Piñero, en el citado prólogo á las obras de Mariano Moreno, observa que en esto procedía lógicamente el secretario de la Primera Junta, aun cuando revelase la intensidad y la intransigencia de sus convicciones religiosas, «llevadas hasta el desconocimiento de un derecho». Sin embargo, la negación de la libertad de escribir sobre asuntos opuestos á la religión, agrega, «aunque grave desde el punto de vista doctrinario, en la práctica no podía ser trascendental ni producir consecuencia alguna. En efecto, el pueblo argentino era entonces casi unánimemente católico; las dudas, las disidencias en materias de fe, de dogmas ó respecto á problemas filosóficos fundamentales, no existían ó no se manifestaban; todos los habitantes del país se hallaban preocupados y absorbidos por la magna empresa social y política; las disensiones religiosas eran inconcebibles, y nadie experimentaba la necesidad, ni tenía la idea siquiera, de ejercer el derecho de escribir sobre cuestiones de esta índole».

Ya hemos visto que en los claustros de San Francisco Fray Cayetano Rodríguez advertía presagios de libertad y por eso quería «formar hombres». Pero este sacerdote no constituía una excepción. Don Andrés Lamas, al hablarnos en uno de sus interesantísimos artículos de la introducción en la América española de una moneda cuyo lema era «Libertad Americana», copia los documentos de aquel entonces, subscriptos por el virrey Arredondo, respecto á las disposiciones tomadas para que las aduanas y resguardos secuestrasen tal medalla acuñada en Inglaterra.

Sin embargo, los frailes franciscanos y mercedarios hicieron circular desde 1789 las monedas que tantísimo alarmaron al gobierno español. Y así vemos que en la noche del 19 de junio de ese mismo año el gobernador de Montevideo, acompañado del asesor, del escribano, del ayudante de plaza y tropa, entró en la habitación de don Luis Ramón Vidal, clérigo-presbítero de esa diócesis, y «después de interrogarle acerca de sus relaciones y correspondencias con el ex jesuíta don Cosme Antonio de la Cueva, mandó proceder y se procedió al registro y examen detenido de todo cuanto existía en la dicha habitación, sin encontrase nada de lo que se buscaba». Muy avisado anduvo el clérigo, dice don José Raimundo Guerra, «porque según después fué sabido, cuando ya no podía perjudicarle, había tenido la precaución de reservar en lugar seguro la correspondencia del jesuíta y «las medallas de la libertad americana» y no dieron con esas cosas, que tanto podían comprometerlo.»

¿Cuál era el origen de esa medalla?, se pregunta Lamas. Cree que procedía de los autores de los planes que tuvieron en permanente zozobra á la corte de España y en los que andaba mezclado el jesuíta Arizmendi, que había pertenecido á la provincia del Paraguay, y como promotor de movimientos subversivos en el virreinato de Buenos Aires.

Los jesuítas, que habrían sido la fuerza más formidable en contra de la independencia, á no mediar la Pragmática terrible de Carlos III, se convirtieron en colaboradores eficaces del movimiento revolucionario. Con un entusiasmo imponente predicaron la rebelión en los templos y en los campamentos. Y en más de una ocasión, el Cristo de sus rosarios no excluyó la espada redentora del soldado.

Entre esos clérigos propagandistas de la emancipación americana tenemos á Juan Ignacio Gorriti, nacido en Jujuy, pero educado desde su infancia en Córdoba. Después del 25 de Mayo lo vemos en Buenos Aires votando como representante de Jujuy á favor de la incorporación de los diputados provinciales á la Junta provisional gubernativa. En 1813 le nombran canónigo de la catedral de Salta, y desde entonces su rara elocuencia enardece el espíritu popular y complementa la obra de Güemes. Sigue luego las penurias del ejército del Perú, para volver años después á ser el ídolo de los salteños, que lo eligen diputado al congreso nacional de 1824.

En el recinto de aquella asamblea la personalidad de Gorriti marca uno de los más altos momentos de la oratoria parlamentaria argentina. Fué partidario de la constitución unitaria y sintetizó su juicio á este respecto con las siguientes palabras que finalizan uno de sus magníficos discursos: «Ese código reune todas las ventajas del sistema federal con las del de unidad, evitando los inconvenientes de ambos». En 1829 lo elige gobernador el pueblo de Salta, puesto que desempeña hasta el año 1831, en que se marcha á Bolivia, donde falleció. El doctor Gorriti es autor de un libro titulado «Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos» y de una memoria á propósito del «Congreso de 1825». El primero de estos trabajos se editó en Chile; el segundo permanece inédito, así como también la colección de sus sermones y arengas patrióticas.

El más grande de los oradores sagrados anteriores y posteriores á la Revolución es, sin duda alguna, el franciscano Pantaleón García. Los seis tomos de sus sermones, impresos en Madrid, constituyen un verdadero monumento de la literatura religiosa argentina. Ninguno de sus contemporáneos en el pulpito logró forjar una prosa tan artística, tan rítmica y sobre todo tan llena de conceptos puestos al servicio de la moral. El talento de Fray Pantaleón García es un derivativo de la España tradicional y heroica fusionada al alma americana; su elocuencia parece llegar en ciertos momentos á la de Bossuet. Hasta que surgió en el púlpito la dulce figura de Fray Mamerto Esquiú, no resonó bajo las cúpulas de nuestros templos una palabra más poderosa y fecundadora de ideales que la suya. Su prosa noble, amplia y rotunda, no fué superada en majestad y hermosura por ninguno de sus contemporáneos y hermanos en la fe de Jesús. Entre los sermones de Fray Pantaleón García merece citarse la oración fúnebre que pronunció con motivo del fallecimiento de Fray Cayetano Rodríguez.

Otro sacerdote ilustre, de aquellos tiempos, fué don Antonio Sáenz, que honró los claustros de San Carlos, como alumno primeramente, y luego como profesor substituto del doctor Matías Camacho en la cátedra de teología.

Sáenz nació en Buenos Aires el 6 de junio de 1780. Permaneció en esta ciudad hasta el año 1801, que partió para Chuquisaca, donde se graduó en cánones y obtuvo la borla de doctor. Después de matricularse entre los abogados de la Real Audiencia de aquella ciudad y de defender brillantemente á varios litigantes que encomendaron sus pleitos al jurisconsulto novel, validos de los grandes prestigios con que había abandonado los claustros de la Universidad, resolvió regresar á Buenos Aires. Inmediatamente de reintegrarse al seno de los suyos, ocupó la citada suplencia en San Carlos y los cargos de secretario capitular y notario de la Iglesia. Desempeñaba el puesto de defensor general de la Catedral y del Cabildo eclesiástico, cuando en la madrugada de 1808 fué derribada la puerta de su casa por una patrulla de soldados. Don Juan María Gutiérrez, al referir este vandálico acto, que no se había repetido desde la conjuración de Maziel dice que «el promotor fiscal en lo eclesiástico, apoyado en aquellos soldados, tenía orden de apoderarse de la persona del doctor Sáenz. El delito de que se le hacía reo era haber redactado una presentación al rey quejándose de algunos malos procederes del obispo, y se le acusaba de haber cohechado y engañado á varios sacerdotes que firmaban el recurso al trono. Fué una causa sumamente ruidosa en aquel tiempo, hasta el punto de intervenir en ella el virrey y el Cabildo de una manera pública'. Entonces escribió el doctor Sáenz una de sus más brillantes páginas. Nos referimos al «Recurso á la Audiencia, pidiendo declaración de fuerza de los procedimientos de la curia al formar y dirigir el proceso que se le seguía». Es un documento admirable y que merece ser consultado por los que se interesen por los procedimientos judiciales de aquella época, del estado del clero y sobre todo del estado social anterior á la Revolución de Mayo. Don Vicente G. Quesada, que ha enriquecido nuestra literatura con tantas reconstrucciones históricas y evocaciones de la época colonial, hace grandes elogios de este trabajo. El doctor Sáenz asistió al Cabildo abierto de 1810 y allí dijo con vehemencia al emitir su voto: «Que el pueblo reasuma su originaria autoridad y derechos».

Desde ese instante se consideró al doctor Sáenz como á uno de los porteños más influyentes en el desenvolvimiento de los sucesos de la emancipación americana. En 1815 lo designó la Junta de observación para que redactase el Estatuto.

Rivadavia, nada menos, le nombró su asesor áulico en la fundación de la Universidad de Buenos Aires. A su peregrino talento se debe el primer plan de estudios universitarios instituídos por el gobierno de Rodríguez. Fué profesor de «Derecho Natural y de Gentes», y fruto de sus desvelos en la cátedra es un magnífico libro sobre esta asignatura. El doctor Sáenz colaboró mucho en la «Abeja». Sus artículos revelan un estilista elegante y un espíritu amplio que no escolla en su marcha hacia la verdad, ni aun con sus hábitos sacerdotales. Este distinguido escritor falleció relativamente joven, pues apenas había cumplido 45 años, cuando bajó á la tumba el 25 de julio de 1825.

También merece un recuerdo don Miguel Calixto del Corro, nacido en Tucumán el 14 de octubre de 1775. Del Coror fué uno de los más activos propagandistas de la democracia argentina. Tenía temperamento de revolucionario y ya en 1809 imprimió é hizo circular anónimamente un panfleto terrible á favor de la independencia americana. Fácil es suponer con cuánto entusiasmo detonante celebraría el primer aniversario de la Revolución. Entonces pronunció en la catedral de Córdoba un discurso lleno de unción patriótica y de vehemencias de rebelde, que su autor imprimió y dedicó el año 1813 á la asamblea. Del carácter de la oratoria de del Corro dan idea los siguientes párrafos: «Es ya un dogma político que la autoridad de los reyes emana originariamente de la voluntad de los pueblos. Sea cual fuere el origen de las sociedades, lo cierto es que á ninguno, á excepción de los reyes de Israel, ha conferido Dios inmediatamente la autoridad y el derecho de reinar. Cuando San Pablo, escribiendo á los romanos, asegura que toda potestad viene de Dios: «non est potestas nisi á Deo», no quiso decir con esto que era Dios el que inmediatamente la concedía; ésto sería un absurdo que contrasta enormemente con el origen é historia de todos los reinos é imperios. Aunque las obligaciones que resultan del pacto de las promesas y convenciones, se fundan en aquella ley eterna que manda á todos ser fieles á ella, ¿habremos de decir por eso que la acción ó derecho que de ellas nace venga inmediatamente de Dios? A la verdad, si buscamos el origen primordial de todas las obligaciones, hallamos no ser otro que Dios y su justicia. Pero distingamos los derechos y por ellos conoceremos más bien el origen inmediato de toda autoridad.»

Los sermones del doctor del Corro fueron impresos el año 1849 en Filadelfia. Ocupan tres volúmenes. Por cierto que esta selección la hizo su sobrina doña Patricia Bustamante, pues el doctor Calixto del Corro se quedó ciego al regreso de la misión que en 1816 le fué confiada ante Artigas, para que afianzase la paz interior y especialmente para que las provincias de Santa Fe, la Oriental y el Paraguay enviasen sus diputados al congreso de la nación. Por esta misma causa no figura su firma al pie de la declaración de la independencia, el 9 de julio de aquel año.

Uno de los más fecundos escritores argentinos, en prosa y verso, fué el obispo de Camaco, don José Agustín Molina, también tucumano de nacimiento. Espanta la enormidad de composiciones poéticas que produjo desde 1795 hasta 1838. Demas está decir que la cantidad no corresponde á la calidad. Pertenece el venerable obispo á los publicistas de facilidad «acuosa», según la gráfica expresión que usa Menéndez y Pelayo al hablar de ciertas expresiones artísticas de Echeverría. Se tenían pocas noticias biográficas y bibliográficas de tan interesante grafómano, hasta que el doctor Garro publicó un largo estudio en la «Revista de Derecho, Historia y Letras», y hasta que su director, don Estanislao S. Zeballos, insertó en varios números todas las poesías del obispo de Camaco, conservadas por doña Rosa Justiniana Uriarte, parienta del ilustre prelado.

Don José Agustín Molina y Villafañe nació en 1773; á los doce años se matriculó en Córdoba, en la casa de estudios de Duarte y Quirós, y luego en la de Trejo y Sanabria, donde se hizo gran amigo de su condiscípulo Valentín Gómez, célebre más tarde por su actuación diplomática, y de Fray Cayetano Rodríguez. Tuvo la honra de ordenar de sacerdote á Fray Mamerto Esquiú, á quien precedió en las prácticas de la humildad.

El obispo de Camaco abordó como poeta todos los metros y todos ls estilos, sin despuntar en ninguno. Cantó á «Saavedra», á «Los Caudillos de Mayo», á las victorias del ejército libertador; hizo madrigales, odas, poemas; no dejó pasar un solo acontecimiento sin endilgarle su correspondiente composición llena de prosaísmos, de versos cojos y de ripios. Lo mejor de toda su obra son sus «Canciones piadosas» y sus cartas á Fray Cayetano. En prosa discurría bien; era elegante, conceptuoso y hasta entretenido. Todo lo contrario que en verso.

La «Jornada de Maipo», que es de lo menos malo que produjo su lira destemplada, no resistiría al más ligero análisis. Algunas estrofas de ese canto darán noticia al lector de la manera poética del obispo de Camaco. Dicen así:

Las armas de mi Patria alegre canto,
Sus combates, sus triunfos, sus victorias,
Sus esfuerzos, su celo ardiente y santo,
Por romper las cadenas vejatorias,
Que le han ajado y oprimido tanto.
¡Oh! ¡quién para cantar sus bellas glorias,
Todo el estro tuviera, que el Parnaso,
En Virgilio encendió, sopló en el Tasso!

Corría felizmente el año octavo,
En que el Sud en América aspiraba
De la afrenta salir de humilde esclavo,
Un congreso en su seno se elevaba,
La gente de armas á su faz miraba:
Chile por uno de ellos libertado,
Se erige en nuevo, independiente Estado.

Un miserable resto de vencidos,
Escapados por suerte en su derrota
De Chacabuco, existen guarecidos
En un punto que el mar de un lado azota,
Y muros cercan de otro endurecidos
Incierto su temor mil veces flota,
Cuando se ven en su última trinchera,
Por la gente forzados más guerrera.

Manda socorro Lima... su tirano
Aquel que aborrecido internamente,
Sin virtud, sin talento, inhumano,
Imbécil, nulo, débil, impotente,
Esclavizar de nuevo piensa ufano,
Todo un inmenso, heroico continente:
¡Pensamiento insensato! Vil Pezuela,
¿Quién detendrá á la América, que vuela?

Este prelado fué un gran patriota. Sus cálidos entusiasmos por la causa de la independencia, lo salvan del olvido, y por sobre el fárrago de sus composiciones en verso emergerá siempre su serena figura entre la de los próceres del congreso de 1816, reunido en la ciudad donde naciera y donde entregó su alma á Dios el 1o. de octubre de 1838.

En cambio, el padre Castañeda nos inspira un interés tan grande y una admiración tan risueña, que nos consideramos completamente imposibilitados para verter un juicio sereno respecto á su obra desordenada y multiforme, «llena de espontaneidad mordaz y de incorregible brío de panfletista», según dice Groussac incidentalmente, al hablarnos del «padre Granizo» en los capítulos que prologan el catálogo de la Biblioteca de Buenos Aires.

Castañeda esgrimió el arma terrible de sus diatribas en momentos propicios para la sátira. Buenos Aires atravesaba un período de transición; los ideales de Mayo se desvanecían y se desacreditaban en las luchas de un partidismo sin brújula ni timón, que había de traernos silenciosamente la tragedia de la dictadura, después del luminoso gobierno de Rodríguez. Precisamente en ese segundo momento evolutivo posterior al año veinte se manifiesta la contraposición entre la realidad y los espíritus anhelantes de reformas y de progresos; entre las nuevas ideas, que al decir de Revilla, se anuncian como fórmulas de un porvenir mejor «y los antiguos y ya desacreditados principios que determinan los hechos.»

Tales intereses espirituales y materiales, creados, trajeron por consecuencia en una forma feroz la «sátira» á nuestros periódicos y panfletos, que defendían ó atacaban la reforma religiosa llevada á cabo por Rivadavia. Si examinamos todo el papel impreso de aquellos días, vemos que las plumas de uno y otro bando se pusieron al servicio de la pasión y del interés y tergiversaron el gran concepto del gobierno, á impulsos de la perniciosa y antipática sátira personal. Tiene razón la retórica cuando afirma que el ridículo es el arma más temible que el hombre puede usar, pues lo que resiste á la censura seria, á la objeción fundada, á la indignación y á la cólera, difícilmente resiste á sus ataques.» La sátira de «El Americano», «El Centinela», El Torito Colorado» ó «Doña María Retazos», que empezó á ponerse al servicio de un propósito fundamental y moralizador desde el punto de vista de cada uno de los sectarios, trocóse en seguida en arma de la pasión subalterna. En tales circunstancias, si ese propósito moralizador de la sátira brilló por su ausencia, en cambio sus efectos fueron feroces, aun cuando al final de cuentas no aparecieran por ninguna parte la verdad y la belleza. Ni el mismo Juan Cruz Varela, contrincante del Padre Castañeda y poeta áulico del gobierno, pudo decir como el inmortal Cervantes:

«Nunca voló la humilde pluma mía
Por la región satírica, bajeza
Que á infames premios y desgracias guía.»

Si la belleza de la sátira no es, ni puede ser otra que la hermosura moral del poeta que satiriza, anotamos con tristeza que el gran cantor de «Ituzaingó» se contradijo espiritualmente á sí mismo, al hacer sólo alarde de ingenio mordaz y punzante sin ninguna finalidad ética ni estética, en contra de la reforma.

De todo aquel vórtice de locura satírica dan cuenta cabal y exacta los periódicos sostenidos por el gobierno y los editados por la oposición. Pero ni las páginas de Varela, de Cavia ó de Lafinur, ni las de Fray Cayetano Rodríguez, de Grela ó de Henríquez, pueden competir en agresividad y gracia con las del Padre Castañeda, trasunto criollo del Tersistes helénico de la Iliada. Sus acometividades llevan un soplo de insolencia sin precedentes en América. El director de «Doña María Retazos» podía haber dicho, parodiando á Quintiliano, «Satira tota nostra est».

Castañeda es una mezcla de hombre sublime y ridículo, de cuerdo perfecto y de loco, que está pidiendo á grito pelado un chaleco de fuerza. A veces le acompañan la sensatez y el buen sentido; pero de repente tórnase incoherente; entonces su pluma parece la de un enajenado que está dando motivos para que le apliquen una ducha. A este fraile, que defiende su causa con armas luciferinas, hay que admirarle ó despreciarle. No caben términos medios. O todo cielo ó todo infierno. Hoy, un temperamento literario como el suyo, se explayaría maravillosamente en un manicomio á donde lo confinarían los psiquiatras modernos.

En presencia de los escritos del padre Castañeda nos sería imposible señalar dónde está el hombre de genio y dónde el loco. En cualquiera de los dos aspectos nos resulta delicioso y hasta admirable. La iniciación intelectual de Castañeda es la de un cerebro extraordinariamente normal, un tanto dado á la metafísica que digerió mal en los claustros de San Francisco. Hijo de padre español y de madre criolla, vió la luz en Buenos Aires en 1776. Sus orígenes son bastante turbios, aunque no tanto como los de Monteagudo. Ya en 1798 vestía el hábito franciscano y dos años después se ordenaba de sacerdote en Córdoba, obteniendo en seguida, por oposición, la cátedra de filosofía en el colegio de Monserrat. Por aquel entonces escribió un trabajo originalísimo con el título de «El alma de los brutos», en cuyas páginas ya despunta su genio satírico. Sus primeros cariños poéticos se los ofrendó á la «Vida del obispo Azamor», de quien ya tienen noticia los lectores de estos capítulos. Se trasladó poco tiempo después á su ciudad natal, donde acrecentó su renombre de orador sagrado grandilocuente. Fué designado por sus cofrades para pronunciar los sermones de la Reconquista y de la Defensa, después de las invasiones inglesas. Son dos piezas oratorias notables en el género y que conmovieron intensamente á Liniers y á los hombres de significación que tomaron parte en aquellos gloriosos hechos guerreros.

Ambos sermones los mandó editar el gobierno en la Imprenta de Niños Expósitos, á raíz de haberles pronunciado Castañeda en San Francisco y en las Capuchinas.

Los años posteriores al Cabildo de 1810 los pasó en la Recolección ó Recoleta. Allí fundó una escuela de dibujo, exteriorizando un concepto á propósito de este aprendizaje, que hoy subscribiría cualquiera de los apasionados y firmemente convencidos de que tal arte debe ser la base de todo plan de instrucción pública. En su nota al Cabildo, de fecha 30 de mayo de 1815, decía Castañeda: «El dibujo es el padre de todas las artes y debe hacerse común, no sólo en esta ciudad y suburbios, sino también en nuestra campaña. Todo nuestro cuidado debe ser la generación venidera, pues ella es la segunda y principal esperanza de la patria: los jóvenes han concebido en su dócil é inocente corazón la noble llama del patriotismo, y como águilas generosas le han bebido al sol de la libertad las luces, rayo á rayo: no hay en ellos intriga, no hay ambición, no hay codicia, no hay pasión alguna, enemiga de la patria: ellos son, pues, los patriotas verdaderos que con tanta ansia buscamos, y éstos son los que nos han de salvar si con tiempo procuramos instruirlos en toda buena enseñanza». Y en su discurso inaugural de la «Academia» decía: «El arte privativo de los niños, cuya constitución pintoresca, cuya imaginación viva, cuyo genio imitador, no se emplea más que en remedar cuanto ve, cuanto oye, cuanto admira, es éste del dibujo.»

Hasta aquí, el talento de Castañeda se nos muestra normal, tranquilo, inspirado en el bien colectivo, en sus amores hacia la niñez, en sus entusiasmos por la patria y en otros nobles ideales. Pero su vida azarosa de panfletista y de combatiente incansable se avecina. Ya asoma su nueva modalidad en «El Despertador Teofilantrópico», para acentuarse definitivamente en las polémicas que inicia en «El Americano» don Pedro Feliciano Cavia, con motivo de la reforma religiosa. Este periodista, juntamente con Lafinur y Varela, abogaba por la supresión de los conventos y de las comunidades en un tono tan exaltado, que naufragaba en sus propias pasiones. Castañeda empezó á publicar entonces las «Amonestaciones», llenas de acento sincero y de dialéctica. «Los frailes, decía, somos los únicos que tenemos grandes palacios; pero eso es porque lo que

hemos segado en tres siglos no ha sido para engordar á la Península, sino para consolar y decorar á Sud América, y ese no es un motivo para que se nos insulte en nuestra desgracia, disponiendo tan magistralmente de nuestros sudores como de tierras realengas, y poniéndolos en la almoneda de su periódico, como si hubiéramos muerto «ab intestato», ó como si Dios no fuera ya poderoso para suscitar de las piedras hijos de Abrahán y herederos de nuestra porción y bendiciones».

Ya en esta primera «Amonestación» se insinúa el descarrilamiento mental del Padre Castañeda, en el anuncio de la próxima aparición de «El Monitor Macarrónico, Místico, Político ó citador y payaso de todos los periódicos que fueron, son y serán, ó el Ramón Yegua, Juan Rana, Tirteafuera y Gerundio Solfeador de cuanto sicofante se presentare en las tablas de la revolución americana, para que Dios nos libre de tantos pseudósofos, de tantos duendes, fantasmas, vampiros y de otras inocentes criaturas que no tienen más manos para ofendernos que las que nosotros les damos».

A raíz de este complicado cuanto prometedor anuncio, la polémica en prosa y verso se salió de quicio. Lafinur le dice, por ejemplo, á Castañeda:

«Desde la Recoleta do no cabes
Hasta la Residencia do te esperan».

para tildarlo de loco, pues la Residencia era el Manicomio.

Entonces el mordaz fraile se encalabrina y le contesta jugando con el vocablo:

«Lafinur...a del siglo diecinueve
Es lafinur...a del mejor «quibebe»,

ó lo que tanto monta, que Lafinur era un gallina, pues el «quibebe» equivale en Córdoba á puchero de enfermo.

Y como si esto no fuera bastante, agrega:

«Siendo tú del Pegaso primo hermano
Eres tan mancarrón y apotrancado
Que nadie de las musas te ha ensillado
Y les comes de balde paja y grano».

Aquí ya la polémica llega á la diatriba más escandalosa por ambas partes, con la agravante para Castañeda de que él solo tiene que luchar contra los principales escritores vinculados á la reforma liberal de Rivadavia. A esta altura baja á la liza Juan Cruz Varela. El punzante fraile dice simplemente que no se dignará contestarle á un soneto—por cierto muy endeble—«porque yo peino canas y usted es un mocoso».

El Dr. Adolfo Saldías, autor de un buen estudio sobre el Padre Castañeda, anota que en los instantes más virulentos de la polémica se desató en el orden político la anarquía furiosa «entre las facciones que se conceptuaban igualmente acreedoras al gobierno al través de una opinión en esqueleto». Aprovechó entonces las circunstancias el Padre Castañeda para publicar su «Despertador Teofilantrópico, Místico, Patriótico» y el «Suplemento»; y como si esto fuera poco, «El Paralipomenon», anunciando, á guisa de estrambote, «El Desengañador gauchi-político, choti-protector y puti-republicador de todos los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diecinueve de nuestra era cristiana».

Llegó á redactar Castañeda, según Zinny, hasta seis periódicos á la vez.

Entonces sus contrarios escribían:

«—¿Quién es el Padre Castañeda?
—Un padre que todo lo enreda.
—¿Por qué en todo se mete?
—Porque es un gran Copete.»

Una de las publicaciones más interesantes y reideras que dirigió «el gran Copete» fué «Doña María Retazos», que tenía el siguiente subtítulo: «De varios autores trasladados literalmente para instrucción y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año XX del siglo XIX de nuestra era cristiana.»

Cuál no sería la agresividad de la diatriba del Padre Castañeda, que un gobernante ecuánime y reposado como Rodríguez se vió precisado á cerrarle uno de sus periódicos. Emigró á Montevideo, y al regresar á Buenos Aires en 1822 reeditó «Doña María Retazos», «El Desengañador» y «La Ilustrísima Matrona comentadora» y el «Paralipomenon» y el «Suplemento».

Atacó en todas estas publicaciones, de una manera formidable, á Rivadavia. En aquella época escribió Juan Cruz Varela una sátira contra Castañeda, que fué celebradísima. Entre otras cosas, decía las siguientes:

«Un fraile de los que lloran
Cada lagrimón más grueso
Que el cordón con que se ciñe
Por sobre la jerga el cuerpo,
Sentado la otra mañana
A la puerta de un convento
Que antaño fué de los frailes
Y que ogaño es de los muertos,
Lanzaba sus tristes quejas
Al «antifrailuno» viento,
Y su dolor derramaba
En estos informes metros.

..

Aquí llegaba el fraile
Cuando del cementerio
Una voz hueca y ronca
Pronunció estos acentos.

..

Entonces azorado
El fraile de mi cuento
Salió echando demonios
Y no era para menos,
De un lugar en que hablaban
Hasta los mismos huesos.

Es de imaginarse lo que contestaría Castañeda. ¡Su réplica resultó apocalíptica!...

La inquieta naturaleza de este batallador de la pluma le lleva sucesivamente á Montevideo y á Santa Fe; alterna sus obligaciones de sacerdote con sus odiosidades políticas; pasa de la sacristía al vivac con una facilidad de taumaturgo; y por todas partes va dejando la estela luminosa de su genio y de su locura.

Cansado, por fin, de tales andanzas, sin molinos de viento contra quienes luchar, apaga la hoguera de sus entusiasmos; una suave melancolía le invade y huye de las zonas pobladas llevando bajo su capucha franciscana un poco de delirio de persecuciones. Ansía la soledad; los hombres le dan miedo; busca paz y olvido en un amable retiro donde el reposo intenso ponga sordina á su temperamento. Y el derrumbamiento espiritual no tarda en avecinarse. Parece entonces como que las acometividades de otra hora cayeran en una catalepsia; algo así como si las clavijas incompletas que mantuvieron tensos sus nervios, se hubieran aflojado de pronto para no ponerse á tono nunca más.

En 1832 atraviesa á pie la provincia de Entre Ríos. La salsa picante de sus carcajadas de histérico se ha trocado en lágrimas; una nausea instintiva por las cosas de la tierra le hace mirar al cielo; clava sus pupilas en la inmensidad del azul y quisiera que sus sandalias criasen alas para volar á la altura. Le acompaña un indiecillo, con quien reza á dúo oraciones que le salen de los redaños del alma, mientras sus carnes se torturan con el cenidor penitencial.

Una tarde, al enfrentar la tranquera de una quinta, se le abalanza de súbito un mastín enfurecido. No puede desasirse de él; luchan á brazo partido. El perrazo abre las enormes fauces y clava sus dientes en la garganta del franciscano, que cae bañado en sangre. Conducido á «las casas», le prodigan sus moradores solícitos cuidados, que resultan estériles. Al anochecer cesó su horrible agonía.

La noticia de la muerte trágica del Padre Castañeda produjo en Buenos Aires hondo desconsuelo, aun entre sus más encarnizados enemigos. En «El Crucero», del 31 de marzo de 1832, De Angelis escribió una sentida nota necrológica. Cuatro meses después (el 28 de julio) llegaron los restos del popular franciscano á su ciudad natal. El acto del sepelio dió lugar á una imponente manifestación fúnebre. Antes de que entrase el féretro en el convento de San Francisco pronunció un discurso el general Lucio Mansilla, padre del militar y escritor del mismo nombre.

Las obras de Castañeda están en la colección de sus numerosos periódicos. A excepción hecha de los sermones citados, del «Panegírico de la Revolución», del «Discurso inaugural de la Academia de Dibujo» y «Buenos Aires cautiva», todos los trabajos de este ingenio pertenecen al género satírico de circunstancias. Fué un versificador incorrecto, pero graciosísimo y muy original. Careció de buen gusto, por culpa de la misma fuerza impulsiva y agresiva con que tuvo que contestar á sus enemigos. Quedan, sin embargo, una docena de composiciones suyas que resultan aun hoy mismo modelo de intención epigramática y de ironía punzante. El Padre Castañeda, digámoslo con franqueza, es la figura más característica de la literatura argentina anterior al romanticismo.

Terminaremos el examen de los publicistas pertenecientes al tercer ciclo de nuestro trabajo reuniendo un núcleo que sin ser «literario» en toda la extensión de la palabra contribuyeron á su modo, desde el periodismo, la tribuna ó el libro, á la cultura del país. Todos ellos escribieron memorias ó autobiografías, aquí ó en el extranjero. Muy sucintamente daremos noticias de esos trabajos, que pertenecen en su mayoría al género histórico. A pesar del respeto que merecen los autores á quienes vamos á referirnos, por los grandes servicios que prestaron al país en determinados momentos, esas memorias y autobiografías deben ser acogidas con ciertas reservas, porque muchas de sus páginas exteriorizan pasiones y agravios, hijos de las luchas partidistas. Sin embargo, en toda esa bibliografía que pudiéramos llamar íntima, tendrán que ir á buscar el concepto político y social neto del pasado argentino nuestros futuros historiadores.

Algunos trabajos son también autodefensas de actitudes mal comprendidas por los contemporáneos ó agresivamente vilipendiadas en la brega intestina que ya dejó insinuada Mariano Moreno al partir para Londres. Tales son, por ejemplo, las «Memorias» de don Gervasio Antonio de Posadas y de don Cornelio Saavedra y la «Autobiografía» del doctor Pedro José Agrelo.

Las «Memorias» del ex director supremo Gervasio A. de Posadas permanecían inéditas hasta hace algunos meses, que las exhumó el director del Museo Histórico, doctor Adolfo P. Carranza, quien al publicarlas declara con franqueza «que ellas, sin carecer de novedad, adolecen del defecto que les ha comunicado el autor: de ser un escrito de polémica y enconado, más que la explicación de su conducta y la presentación de los sucesos en que figurara».

Efectivamente, las «Memorias» de Posadas son el fruto de un espíritu conturbado por la amargura y por el despecho. El destino adverso de los próceres de la primera hora debía habérsele presentado como un lenitivo á los intensos resquemores que le proporcionaron sus contemporáneos y esperar como Rodríguez Peña, como Vieytes, como Moreno — la primera víctima — y aun como el mismo Alvear, el fallo sereno de la Historia.

Las «Memorias» de Posadas se dejan leer con avidez, como todo lo que lleva el sello de la pasión. Están escritas con cierta galanura, especialmente cuando su autor se va á lo anecdótico. El capítulo de las siluetas de los hombres de la Asamblea es muy interesante y quizá donde Posadas vierte sus juicios más serenos.

Menos amargura refleja la «Memoria» del presidente de la Primera Junta y jefe del regimiento de Patricios, brigadier don Cornelio de Saavedra. También «se dejan leer» con muchísimo interés sus páginas, que se cobijan todas ellas en este acápite de Funes:

«Cuando el inocente baja al sepulcro, no puede ya rechazar los ataques de la impostura. Es, pues, preciso confesar que es un deber de toda alma honesta y sensible estar alerta ante él, para impedir que la calumnia entre á turbar el reposo de sus cenizas.»

Don Cornelio Saavedra escribe con soltura y elegancia. Se ve que ha meditado tranquilamente algunos fragmentos; de ahí que resulte mayor el contraste de ciertas expresiones envueltas en una acrimonía que desdice de quien fué el espíritu más atemperado de la Primera Junta.

El doctor Pedro José Agrelo sucedió á Mariano Moreno en la «Gaceta». Allí dejó traslucir su temperamento ardiente y viril. Los contemporáneos tildáronle de cruel y sanguinario, por la energía feroz que desplegara en los momentos solemnes de la conspiración de Alzaga. Fué presidente de la asamblea de 1813 y autor del proyecto de constitución y del decreto que creaba la moneda con el cuño nacional. Por sus ideas exaltadas, Pueyrredón tuvo que expulsarle del país. Se dirigió á los Estados Unidos, estableciéndose en Baltimore, donde editó su célebre «Carta Apologética» en contra del director supremo.

Desde que desempeñaba sus funciones de subdelegado en Tupiza hasta su llegada á Buenos Aires á mediados de diciembre de 1810, su vida es relativamente tranquila; pero desde el proceso de Alzaga hasta su fuga definitiva á Montevideo una sombra negra parece perseguirle. Así, por ejemplo, á su vuelta de Norte América se ve obligado á escaparse de á bordo en la rada, tirándose á un bote. La pequeña embarcación naufraga en medio de una tempestad horrorosa, pero el doctor Agrelo se defiende denodadamente de las olas y á nado logra llegar á la orilla de Palermo. Desde allí se va á pie hasta la Recolección (Recoleta), donde le proporciona asilo el padre Castañeda. En Entre Ríos, un loco lo acomete y le da, «porque sí», cuarenta y ocho puñaladas. De resultas de esas heridas le quedó la mano derecha casi imposibilitada. En 1829 un hombre quería matar á su padre; Agrelo se interpone y el parricida le asesta dos formidables hachazos en la cabeza; pocos meses después, apenas convaleciente de sus heridas, un jovencito le hace fuego con una pistola en el claustro de San Ignacio. Y como si todo esto no fuera bastante, una noche se cayó de la azotea de su casa. No se mató, pero quedó cojo de la pierna izquierda.

En Buenos Aires y en el Paraná sobresalió como periodista brillantísimo, como catedrático y jurisconsulto. Redactó la primera constitución de 1822.

A pesar de ser «federal», la dictadura le quitó sus empleos y aun le encarceló «por no merecer la confianza del gobierno», según dice Carranza en la edición de la «Autobiografía» del doctor Agrelo, recientemente impresa por el Museo Histórico. Refugiado en Montevideo, sobrellevó la pobreza del expatriado con una altivez exagerada. Hubo días que no tuvo que comer. Gracias á algunas traducciones de piezas dramáticas que vendía al consueta de San Felipe, pudo vivir los meses del invierno de 1844. Murió en la última miseria el 23 de julio de 1846, en la misma ciudad que había dado asilo á tantos emigrados argentinos perseguidos por la mazorca.

El manuscrito de las memorias completas del doctor Agrelo debe hallarse en la Biblioteca Nacional de Montevideo. En el archivo de don Andrés Lamas figuran varios trabajos inéditos de este esclarecido patriota, y nos parece que habría llegado la hora de darlos á luz. El fragmento incluído por el doctor Carranza en el tomo II de las «Memorias y autobiografías», que acaba de editar el Museo Histórico Nacional, tiene páginas admirables y hondamente sentidas.

Pero el más ameno, el más escritor de todos ellos, en una palabra, fué el general don Tomás Guido, que nació en Buenos Aires el 1o. de septiembre de 1788 y falleció en la misma ciudad el 14 de septiembre de 1866, después de haber acentuado gallardamente su figura en las batallas de la independencia americana y de haber ofrecido lo más selecto de su espíritu á la patria.

El general Guido tuvo el alto honor de ser designado por Mariano Moreno para que le acompañase como secretario en la misión á Londres. Desde ese momento la figura de este prócer va acentuándose progresivamente, hasta culminar en las gloriosas campañas de Chile y del Perú, al lado de San Martín. Todos sus escritos ponen de manifiesto las anchuras de su espíritu. Ha dejado páginas bellísimas á propósito de los últimos momentos de San Martín en el Perú y de la campaña de los Andes. La «Reseña de los sucesos de Mayo» resulta una pieza histórica llena de color y de emoción. Es imposible leerla sin sentir un intenso regocijo patriótico. Como orador también llegó á sobresalir el general Guido. Es muy conocido, por figurar en todas las antologías escolares, el célebre discurso que pronunció al pasar por Montevideo los restos mortales del glorioso vencedor de Ituzaingó.

Sabemos que el compañero de don Tomás Guido en aquella misión á Londres, interrumpida por la repentina muerte de Mariano Moreno, fué el doctor Manuel Moreno, hermano del prócer y uno de los hombres más representativos que haya tenido acreditado nuestro país en el exterior.

«Muerto el jefe de la legación en sus brazos — dice el doctor Carranza — y en los de su colega Guido, estos jóvenes, salidos de una relativa aldea, llegaron á Londres, sin relaciones, sin poseer el idioma inglés y como parias, pues hallábanse en un momento en que no querían ser españoles y no eran todavía argentinos».

Guido se volvió á Buenos Aires casi inmediatamente de pisar el suelo británico. Su sitio no estaba á buen seguro en el bufete de una cancillería, sino en los campos de batalla. El doctor Moreno, en cambio, creyó ser más útil á la patria permaneciendo en Londres á la espera del substituto de su insubstituíble hermano, con quien habrían de llevar á cabo las gestiones diplomáticas que la Junta les había encomendado.

Debió ser conmovedora la despedida de aquellos dos hombres. Moreno, sólo y desconocido en la inmensa ciudad inglesa, tuvo sin embargo la suficiente serenidad de espíritu para escribir y publicar la «Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno». La primera edición de este interesantísimo libro apareció en Londres el año 1812; breves meses después, la revista «Morthley Magazine» lo tradujo al inglés para vincularlo al volumen 33 en la sección destinada á personajes ilustres de renombre universal. Muchos años después, el mismo doctor Manuel Moreno, hallándose en Londres de nuevo, corrigió pacientemente su trabajo y lo puso por prólogo al primer tomo de la «Colección de arengas en el foro y escritos del doctor Mariano Moreno», que se dió á la publicidad en 1836.

Nos gusta más el primitivo trabajo escrito espontáneamente el año 1811 en los días lúgubres que siguieron á la muerte de su hermano. La pluma corre en estas páginas más fácilmente que en las de la segunda edición, donde se ve al hombre que tiene preocupaciones y presunciones literarias. De cualquier manera, en la primera ó segunda edición de este trabajo tenemos evocada magníficamente la figura del secretario de la Junta. Con una minuciosidad encantadora, con cierta ingenuidad fraternal, Manuel nos cuenta minuto por minuto la vida de Mariano en Buenos Aires, primeramente, en Chuquisaca luego, más tarde otra vez en la ciudad natal, en la que brilla por su genio y por sus virtudes, y, por último, en alta mar, donde fallece. «Estos dos libros, escribe Gutiérrez, harán eterna entre nosotros la hermandad de la sangre como del ingenio, vinculada en las personas de don Mariano y don Manuel Moreno».

Su primera permanencia en Londres no se singulariza más que por ese homenaje de amor y admiración fraternales. Volvió á Buenos Aires, é inmediatamente lo nombró Rodríguez su secretario, en la gobernación de Montevideo. Por sus opiniones ardientes en la cuestión de las invasiones portuguesas en el Estado Oriental, que exterioriza destempladamente y por su enemistad con Pueyrredón, el gobierno lo destierra. Se marcha entonces á los Estados Unidos, donde sigue la carrera de médico en la universidad de Maryland. El «Argos» del 11 de septiembre de 1821, al anunciar el regreso del doctor Moreno á su patria, dice que en los Estados Unidos «ha estudiado la facultad médica», y que en los últimos meses «estaba al servicio del enviado de Colombia cerca del gobierno norteamericano, y que viene con una comisión muy importante».

Al propio tiempo que la ciencia médica, el doctor Moreno estudió también los sistemas del gobierno republicano. Fué un federalista vehementísimo, y desde su llegada á Buenos Aires el año 1821 luchó con la pluma y con la palabra para que el país adoptase el régimen federal en su constitución. Elegido diputado á la junta de representantes, le vemos figurar hasta 1826 en todas las legislaturas. No quiso aceptar el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Wáshington, que le ofreciera Rivadavia, porque anhelaba asentarse definitivamente en su país. Ministro de Dorrego, da nuevos prestigios á su personalidad, un tanto antipática á mucha gente de valimiento, por las intemperancias de su carácter, un tanto atrabiliario, que le valieron enemigos irreconciliables. Acepta entonces el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Inglaterra, pero apenas llegado á Londres, el motín militar se enseñorea de Buenos Aires y Lavalle lo suspende en sus funciones diplomáticas cerca de su majestad Británica.

Parece que lo más importante de la tal misión en Londres fueron las discusiones que sostuvo sobre los títulos argentinos á la posesión de las Malvinas. Dice don Juan María Gutiérrez que el doctor Moreno «publicó sobre esta interesante materia una memoria con un mapa, que si en nada ha mejorado nuestro sufrido desaire de 1833, ha servido para dar muestras de que el diplomático porteño podía habérselas en erudición sobre descubrimientos marítimos en el continente meridional de América con los lores más expertos del almirantazgo».

El doctor Moreno desempeñó además durante varios años el puesto de director de la Biblioteca Pública; fué uno de los fundadores de la «Abeja Argentina» y contribuyó al brillo de varias polémicas periodísticas con su pluma acerada y culta, hasta en los momentos de mayor exaltación partidista. En ese sentido es un modelo el opúsculo que publicó en Londres contestando á las calumnias de «El Pampero».

El doctor Moreno tenía pasión de bibliófilo; de ahí que al fallecer dejara la más importante librería que hasta después de Caseros hubo entre nosotros.

En la cátedra fué un eficaz propagandista de la ciencia y en la tribuna parlamentaria un recio exponente de la elocuencia argentina.

Don Manuel Moreno falleció á los 77 años en Buenos Aires, el 28 de diciembre de 1857.

Cerraremos los apuntes que corresponden á este ciclo dedicando un recuerdo al doctor Ramón Díaz, compilador y editor de la «Lira Argentina».

Gracias á este distinguido ingenio, desaparecido en flor, pues apenas había cumplido veinticuatro años cuando falleció, han podido llegar hasta nosotros las composiciones en verso, hijas del numen de los poetas de la Revolución y de los que tuvieron la dicha de cantar la epopeya emancipadora.

El doctor Díaz, que fué además varias veces diputado y procurador general de la provincia, murió desempeñando el cargo de defensor de pobres.

La «Lira Argentina», impresa en París en 1824, no lleva el nombre del compilador.

La dictadura de don Juan Manuel de Rozas obligó á una pléyade de argentinos á emigrar del suelo nativo á Chile, al Perú, á Bolivia, y principalmente á Montevideo, que en cierto momento brindó refugio, no tan sólo á políticos y soldados proscriptos por la tiranía, sino también á los hombres de pensamiento que con sus gacetas, sus versos y sus libros trataron de levantar de su marasmo á la otrora Atenas del Plata, condenada á vivir durante largos años bajo el terror.

Mitre, Sarmiento, López, Gutiérrez, Echeverría, los Varela, Rivera Indarte, Mármol y tantos otros nos han legado páginas ca-

traordinarias que reflejan inmortalmente aquel lúgubre pasado.

Algunos de ellos no alcanzaron la dicha de ver á la patria libre. Otros, como Sarmiento y Mitre, vivieron para gloria de las Instituciones y del pensamiento argentinos hasta completar la visión magnífica de los hombres de 1810. Y si el autor de «Facundo» pudo, después de Caseros, cumplir con sus deberes de «boletinero» del ejército de Urquiza,—en la misma mesa del tirano y con la misma pluma que había firmado tantos decretos de proscripción y de muerte,—Mitre, á quien podemos llamar el padre de la República Argentina, logró sellar para siempre la unión de los pueblos bajo la égida de Buenos Aires.

Entre los ingenios de la época de la dictadura surge, con caracteres más singulares que ninguno, en lo que á la poesía se refiere, **don José Esteban Antonino Echeverría, que nació en Buenos Aires el 2 de septiembre de 1805.**

Carlos Casavalle editó en 1870 las obras completas de este gran poeta y sociólogo eminente, en cinco tomos, comentados por don Juan María Gutiérrez, quien además reunió en el volumen último varios juicios laudatorios que mereciera de sus contemporáneos el «dulce ruiseñor de los consuelos».

Vamos, pues, á estudiar la personalidad de Echeverría á través de esos cinco tomos y sobre la base de la minuciosa biografía que don Juan María le dedica con un entusiasmo que si á veces se nos antoja exagerado, siempre nos resulta respetable, más que por la autoridad crítica, por el calor de sinceridad que rezuman todas sus páginas. No seguiremos siempre, muy á nuestro pesar, en sus entusiasmos á Juan María Gutiérrez, sobre todo cuando se trate de analizar ciertas composiciones que hoy han perdido el prestigio que enardeció ó cautivó á las generaciones anteriores á nosotros.

Sin embargo, todo lo actual y contingente de la época de Echeverría aparece en su obra entera con sello de inmortalidad. Eliminando lo efectista y pasajero de algunas composiciones suyas, que hoy sólo tienen interés bibliográfico, lo demás que produjo su rica inteligencia constituye uno de los «monumentos» de la literatura argentina.

Con este gran poeta, como dice el soberano estro de Rafael Obligado:

«Llegó por fin el memorable día
En que la patria despertó á los sones
De mágica armonía;
En que todos sus himnos se juntaron
Y súbito estallaron
En la lira inmortal de Echeverría.
Como surgiendo de silente abismo,
El mundo americano
Alborozado se escuchó á sí mismo:
El Plata oyó su trueno,
La Pampa sus rumores,
Y el vergel tucumano,
Prestando oído á su agitado seno,
Sobre el poeta derramó sus flores.
Desde la hierba humilde
Hasta el ombú de copa gigantesca;
Desde el ave rastrera, que no alcanza
De los cielos la altura,
Hasta el chajá que allí se balancea
Y á cada nube obscura
A grito herido sus alertas lanza;
Todo tiene un acento
En su estrofa divina,
Pues no hay soplo, latido, movimiento,
Que no traiga á sus versos el aliento
De la tierra argentina».

Esteban Echeverría pasó los años de su primera juventud en el barrio «del Alto». Huérfano de padre desde muy niño, «tomó los caminos un tanto anchos que las señoras viudas abren comúnmente á sus hijos predilectos». El mismo Echeverría escribió en 1835 una amarga carta en la que dice, entre otras cosas: «Hasta la edad de diez y ocho años fué mi vida casi toda externa: absorbiéronla sensaciones, amoríos, devaneos, pasiones de la sangre y alguna vez la reflexión, pero triste como lámpara entre sepulcros.

«Entonces como caballo desbocado pasaba yo sobre las horas, ignorando dónde iba, quién era, cómo vivía. Devorábame la saciedad y yo devoraba el tiempo. Desde los diez y ocho hasta los veintiséis años hiciéronse gigantes mis afectos y pasiones, y su impetuosidad, salvando límites, se estrelló y pulverizó contra lo imposible. Sed insaciable de ciencia, ambición, gloria, colosales visiones de porvenir... todo he sentido. Mi orgullo ha roto y hollado todos los ídolos que se gozó en fabricar mi vanidad. Cuando llamaba á mi puerta la fortuna, yo le decía: «Vete; nada quiero contigo; yo me basto á mí mismo». Hacíase ella á menudo encontradiza, y con el dedo me señalaba un blanco, una senda distinta de la que yo llevaba: airado le daba las espaldas y seguía adelante. Entonces el tiempo me devoraba, cada minuto era un siglo y cada minuto me echaba estas palabras en el rostro: «¿Qué has hecho, qué has aprendido?» La inefable visión de mi fantasía era la gloria, y dábame la ambición brazos de gigante. ¿Sabía yo entonces quién era, cómo vivía y á dónde iba?» (Echeverría. Obras completas. Tomo V, pág. 441.)

Echeverría estudió en el «Colegio de Ciencias Morales», bajo la dirección de don Mariano Guerra y don Juan Manuel Fernández, hasta el año 1823, en que se separó de las aulas para dedicarse al comercio. Se colocó de dependiente de aduana en la casa de don Sebastián Lezica, donde permaneció hasta 1825, en que resuelve marcharse á Europa á continuar sus estudios. «Toma el camino del viejo mundo, creyendo hallar allí los elementos de saber de que carece en su patria, y una fuente abundante y pura en que saciar la sed de ciencia que lo devora». Se embarca entonces en el bergantín francés Joven Matilde, que se vió obligado á recalar maltrecho por los temporales, en el puerto de Bahía. Tuvo que transbordar en aquel puerto brasileño á la fragata francesa Aquiles, que iba para el Havre. Durante la travesía se hizo amigo de dos hombres notables por su ciencia, los doctores suizos Longchamp y Reugger, autores del «Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno dictatorial del doctor Francia».

El futuro poeta de «La Cautiva» llegó al Havre á fines de febrero de 1826 y se trasladó inmediatamente á París, donde inició los estudios de historia, ciencias políticas y filosofía.

El romanticismo que había conmovido al mundo literario europeo y que iba á tener una influencia tan poderosa en la América española, estaba entonces en todo su apogeo. Ya sabemos que en Alemania fué el romanticismo una tentativa que pretendió detener el movimiento de expansión impreso á la poesía y al pensamiento alemanes por Wieland y Lessing, y realizado luego por las grandes obras de Goethe y de Schiller. Y mientras en la tierra de Werther resultaba casi una rehabilitación del arte de la Edad Media, en Francia se presentaba como opositor al clasicismo. A Echeverría le tocó estar en París cuando los románticos celebraban sus más sonados triunfos, con defensores como Saint Beuve, Janin y Nodier. Las influencias del medio ambiente sacudieron el espíritu de Echeverría y se dedicó apasionadamente á la literatura. Leyó mucho; y en un desorden lamentable, del que luego dan cuenta varias obras suyas, pasó de los clásicos españoles á los románticos franceses y del satanismo de Byron á las maravillas teocráticas de Chateaubriand, para apasionarse, por último, con Goethe y Schiller. Su alma, que empezó siendo filtro de todo aquel cobarde cansancio del mundo, de la adoración del «yo», la exageración de la energía propia y de la sensualidad egoísta de los poetas y prosistas románticos, acabó por convertirse en crisol donde supo fundir aquel bello desorden de ideas y de ideales, para sacar el valioso metal propio de su manera poética. A un temperamento como el de Echeverría le venía de perlas el romanticismo, que es católico ferviente, incrédulo ó blasfemo, terrible y endemoniado. Creyó firmemente en la «misión social» del poeta, «esa misión» que tan sangrienta ironía arranca á la pluma de Groussac cuando nos habla de Mármol; creyó sinceramente, sin duda alguna, en la inspiración de los poetas, en la existencia de los bardos excepcionales y extravagantes hasta en el vestido. ¡Oh, chaleco rojo de Teófilo Gauthier! Y pensó también que un poeta debía ser «una planta maldita con fruto de bendición». Pero esto pasó en Echeverría como pasa el sarampión literario de todas las iniciaciones. Hemos dicho que hizo de su alma un crisol, y agreguemos que en él purificó todo lo exótico y subalterno.

Fruto de aquellos primeros vuelos poéticos fueron algunas composiciones que escribió en París con el título de «Ilusiones», y que más tarde corrigió para incluirlas en los «Consuelos».

Entonces comenzó Echeverría á frecuentar ciertos cenáculos literarios de la juventud americana residente en la capital de Francia, y hasta logró que lo presentasen en varias tertulias de los poetas de nota en París.

Esa fué quizá la temporada más dichosa que pasó Echeverría en su vida, pues á los primeros triunfos literarios se unía el excelente estado de su salud, que al embarcarse para Europa era deplorable. El autor de los «Consuelos» padecía fuertes ataques cardíacos. El mismo nos lo dice: «Allí se ceba el dolor; en el corazón está asida la congoja que echa una fúnebre mortaja sobre el universo; allí el fastidio, la saciedad, la hiel de la amargura que envenena todo cuanto toca; allí las insaciables y turbulentas pasiones; allí en fin, el punto céntrico sobre que gravitan todos mis afectos, ideas y sensaciones. Todo cuanto pienso, siento, sufro, nace y muere en mi corazón. Mi corazón está enfermo, y él solo absorbe casi toda la vitalidad de mis órganos. Va para doce años que se manifestó por violentas palpitaciones. Embarquéme, y á poco de estar en Francia desapareció.»

La nostalgia y la falta de recursos pecuniarios obligáronle á regresar á Buenos Aires. Hizo una visita á Londres, antes de embarcarse para América; y en mayo de 1830 llegó á su patria. «¡Cuántas esperanzas traía! dice. ¡Todas estériles! La patria ya no existía.»

Echeverría interesó á los hombres más respetables del Río de la Plata desde que volvió á instalarse en Buenos Aires.

El prestigio de su permanencia en París y las noticias de sus éxitos literarios, difundidas por Fonseca y Portela, que acababan también de llegar de Europa, después de haber completado sus estudios, abrieron al joven poeta los principales salones. Según don Juan María Gutiérrez, Echeverría «era delgado de cuerpo, alto de estatura, de rostro pálido, de cabello recio, ensortijado y renegrido; tenía regulares las facciones de su fisonomía y elevada frente. En sus modales y en toda su persona se traslucía la sencillez de su carácter. Pero bajo la apariencia de una modestia de buen tono podía advertirse fácilmente la satisfacción de su propia suficiencia».

Las primeras composiciones poéticas de Echeverría fueron insertadas en la «Gaceta Mercantil» con los títulos «Regreso» y «Celebridad de Mayo», pero sin firma. Por aquellos días también se publicaba «El Lucero», bajo la dirección de don Pedro de Angelis, uno de los extranjeros más talentosos que haya albergado nuestro país. Llegó á estas playas en la época de Rivadavia, procedente de Nápoles. Según sus contemporáneos, era de Angelis extraordinariamente feo, pero de modales de hombre de corte. Tenía una mujer adorable, por su peregrina belleza. Había sido preceptor de los hijos de Murat y de Carolina Bonaparte cuando ocuparon el trono de las dos Sicilias, y hasta llegó á ser, por su vastísima ilustración, enviado diplomático de dichos soberanos ante la corte de Rusia, nada menos. Aquí se abrió camino rápidamente merced á su indiscutible saber. Fundó el Ateneo, donde se educaron muchísimos jóvenes porteños. Este «hombre de corte» tenía que resultar cortesano cuantas veces el destino se lo demandara. Sirvió, pues, á Rozas con una asiduidad lacayuna. Su pluma ágil y elegantísima estuvo asalariada durante la dictadura. Además de «El Lucero», redactó de Angelis el «Archivo Americano», en inglés, francés y castellano, y lo hizo circular profusamente por Europa. Wilde dice «que á pesar de esta consagración á los intereses de Rozas, era benévolo, y que prestó recursos y protección á muchos hijos del país desvalidos y perseguidos por el tirano».

Merece aquí que recordemos con mucho respeto literario la «Colección de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata», que dió á la estampa en 1836. En otro capítulo hablaremos de este publicista, que no tuvo más falla que la de alquilar su hermoso talento á la dictadura. Ahora lo hemos traído á colación, porque de Angelis fué el primer escritor que hizo entre nosotros referencias á Echeverría, en letras de molde. En «El Lucero» del 15 de julio de 1830 dice su director que ha leído con verdadero placer en la «Gaceta Mercantil» la poesía titulada «Regreso», digna de la aprobación pública. Celebramos, añade, «que un joven argentino se distinga por esta clase de trabajos. Algunas líneas encierran ideas cuya brillantez fascina la imaginación: la rima es, con pocas excepciones, perfecta; y muy feliz la elección de los conceptos».

Echeverría después de estas dos publicaciones se llama á silencio, «porque el retroceso degradante en que se halla le produce una melancolía profunda.» Hasta el 24 de mayo de 1831 no se encuentra en los periódicos de Buenos Aires el estro poético de Echeverría. El aniversario patrio lo saca de su abatimiento y le inspira la «Profecía del Plata» que inserta en el número 7 del «Diario de la Tarde». Casi un año después publica, anónimamente también, «Elvira, ó la novia del Plata». Buenos Aires no estaba para poemas en verso. Faltaba en la ciudad el contrapeso de las ideas, y cuando ese contrapeso falta, «las ciudades son como los desiertos; dice Ganivet: un día en silencio mortal y otro agitado por los más violentos huracanes». Después de los triunfos de Quiroga el pueblo de Buenos Aires asiste indignado al degradante espectáculo de las famosas renuncias de Rozas, luego al amordazamiento de la prensa, más tarde á la supresión de todas las libertades. El silencio letal cae sobre la ciudad de Mariano Moreno y Rivadavia. La mazorca pasa... El huracán de Caseros tardará veinte años en llegar...

Claro está que en aquellos momentos de incertidumbre, cuando comenzaba á insinuarse la angustia en el pueblo, un poema, por más admirable que fuera, tenía que caer en el vacío. Los hombres de pensamiento habían empezado á emigrar; los unos estaban ya en Chile, los otros en Montevideo; los más liando los petates para ponerse bajo seguro. Gutiérrez refiere con cuánta ansia esperaba Echeverría el juicio de los críticos y las manifestaciones de sus contemporáneos; y que cuando cayeron en sus manos los artículos de «El Lucero» y de el «British Packet», donde se le insultaba ó se le protegía con felices augurios, el autor de «Elvira» escribió una sátira mordaz, en endecasílabos sueltos, con el título de «El conflicto de unos gaceteros con motivo de la aparición de un poemita, ó la asamblea de los sabios, farsa satírico-cómica, por un lego».

La «Elvira» no es ciertamente una obra de primer orden. Vagan por ella todos los defectos del romanticismo francés y alemán, y es lo menos americano que escribió Echeverría. Tiene, desde luego, trozos hermosísimos, que es lástima se hallen entremezclados á largas tiradas, donde sólo exterioriza el poeta su lúgubre pesimismo. Entre los fragmentos mejores del poema «Elvira» merece recordarse aquel que Gutiérrez llama la «Canción de la Ofelia americana», y que dice así:

«Creció acaso arbusto tierno
A orillas de un manso río,
Y su ramaje sombrío
Muy ufano se extendió;
Mas en el sañudo invierno
Subió el río cual torrente
Y en su tímida corriente
El tierno arbusto llevó.
Reflejando nieve y grana,
Nació garrida y pomposa
En el desierto una rosa,
Gala del prado y amor;
Mas lanzó con furia insana
Su soplo inflamado el viento,
Y se llevó en un momento
Su vana pompa y frescor.
Así dura todo bien...
Así los dulces amores,
Como las lozanas flores,
Se marchitan en su albor;
Y en el incierto vaivén
De la fortuna inconstante,
Nace y muere en un instante
La esperanza del amor».

Observa muy bien Menéndez y Pelayo que esta canción trae á la memoria la célebre del Sauce, que el mismo Echeverría tradujo después libremente.

Amargado por la falta de éxito se refugió Echeverría en Mercedes, donde pasó casi un año dedicado por entero á la poesía. De esa época son su delicada composición «La Diamela» y el poema «Lara». Volvió á Buenos Aires con el libro de versos los «Consuelos», listo para entregarlo á las cajas. Su autor exterioriza el concepto estético de su primera colección en esta forma: «La poesía entre nosotros aun no ha llegado á adquirir el influjo y prepotencia moral que tuvo en la antigüedad y que hoy goza entre las cultas naciones europeas: preciso es, si se quiere conquistarla, que aparezca revestida de un carácter propio, original, y que, reflejando los colores de la naturaleza física que nos rodea, sea á la vez el cuadro vivo de nuestras costumbres y la expresión más elevada de nuestras ideas dominantes, de los sentimientos y pasiones que nacen del choque inmediato de nuestros sociales intereses, y en cuya esfera se mueve nuestra cultura intelectual. Sólo así, campeando libre de los lazos de toda extraña influencia, nuestra poesía llegará á ostentarse sublime como los Andes; peregrina, hermosa y varia en sus ornamentos, como la fecunda tierra que la produzca».

Los «Consuelos» no son más que un reflejo de sus dolores, engendrados por la situación dolorosa que atraviesa la patria. Contribuye á impregnar de tristeza estas estrofas la pertinaz dolencia del poeta; esa dolencia que le había dado una pequeña tregua en París, y que ahora le anunciaba de nuevo su cercana muerte. «A los tres meses de mi vuelta—dice Echeverría, hablando de su enfermedad—empecé á sufrir dolores vagos en la región precordial; meses después el mal se declaró: dolores insoportables y palpitaciones irregulares y violentas desgarraban mi corazón. El más leve ruido, la menor emoción, hacían latir fuertemente mi pecho y todas mis arterias. Mi cerebro hervía y susurraba como un torrente impetuoso. ¿Eran los nervios ó la sangre la causa de este tumulto? Los médicos han hecho gigote de mi cuerpo y verificado en él este aforismo de Hipócrates: «Quae medicamentum non sanat, ferrum sanat; quae ferrum non sanat, ignis sanat; quae ignis non sanat, insanabile est». Medicinas, hierro, fuego, han probado en mí, y estoy extenuado, sin salud, sin esperanza. Si no he sucumbido, es sin duda porque hay un robusto y poderoso germen de vida en mi organización que maravillosamente la sostiene, y el cual siento que se agota cada día». (Echeverría, Obras Completas, tomo V, página 446).

El éxito de los «Consuelos» fué ruidoso. No solamente interesó á los hombres de letras de América, y especialmente al núcleo de expatriados en Montevideo, sino que llenó de dicha romántica á las mujeres. Cuando el bardo logra que los corazones femeninos vibren de entusiasmo con sus versos, es porque ha hecho obra popular y perdurable. La melancolía y la infinita tristeza de los «Consuelos», la felicidad del autor tronchada y la sinceridad emotiva de todos los cantos, conmovieron poderosamente á las almas sensibles. Don Florencio Varela dice á propósito de este libro, en una carta particular á don Juan Thompson y á don Juan María Gutiérrez, escrita desde Montevideo con fecha 1o. de enero de 1835: «Echeverría es un poeta, un poeta. Buenos Aires no ve eso hace mucho tiempo. Debo al autor de los «Consuelos» uno de los mejores días que tengo hace cinco años».

Y el bravo general don Nicolás de Vedia —y cito su elogio porque es una confirmación del éxito que alcanzaron los versos de Echeverría en todas las esferas sociales —decía al autor de las Rimas: «Yo no tengo á los 79 años de edad ni con qué comprar un almanaque, y esta es la razón porque no está en mi poder todo lo que usted haya escrito; y bien que lo haya leído de paso, lo he graduado como producciones de una cabeza que sabe pensar, y de un genio que se desvive por contribuir á la ilustración de sus contemporáneos. Sus poéticas rimas no las sé de memoria porque la mía es incapaz de retener lo que es digno de conservarse en ella, á excepción de estos siete versos que á cada momento repito con tristeza y con énfasis:

«¡Ven, ven, oh, dolor terrible!
De tu poder invisible
Haz un nuevo ensayo en mí:
Veréis que un alma arrogante,
Es como el duro diamante
Que siempre brilla flamante
Sin admitir mancha en sí».

La generación de Echeverría y la que le siguió aprendieron de memoria «El poeta enfermo», «Mi destino», «Crepúsculo en el mar» y otras que, según Menéndez y Pelayo, están inspiradas «por aquella musa de suave y lánguida tristeza que con Millevoye lloró la caída de las hojas y la juventud marchita».

En pleno triunfo, Echeverría desaparece nuevamente del seno de sus amigos y va á recluirse en un establecimiento industrial que acababa de instalar su hermano. Allí escribió «La Cautiva», que apareció juntamente con las otras composiciones que forman el volumen de las «Rimas».

Hemos llegado á «La Cautiva», que es la producción más admirable de este poeta y uno de los monumentos arquetipos de la literatura americana. Echeverría levanta desde entonces, como dice don Juan José García Velloso, «el arco triunfal por donde definitivamente pasa con sello individual, con fisonomía propia en el mundo, el arte argentino».

En la advertencia preliminar de las «Rimas» su autor nos explica la finalidad artística de «La Cautiva», que ha sido: «Pintar algunos rasgos de la fisonomía poética del desierto; y para no reducir su obra á una mera descripción, ha colocado en las vastas soledades de la Pampa dos seres ideales, ó dos almas unidas por el doble vínculo del amor y el infortunio. El suceso que poetiza, si no cierto, al menos entra en lo posible; y como no es del poeta relatar menuda y circunstanciadamente, á guisa de cronista ó novelador, ha escogido sólo, para formar su cuadro, aquellos lances que pudieran suministrar más colores locales al pincel de la poesía, ó más bien ha esparcido en torno de las dos figuras que lo componen alguno de los más peculiares ornatos de la naturaleza que las rodea. Y agrega: el desierto es nuestro más pingüe patrimonio, y debemos poner conato en sacar de su seno, no sólo riqueza para nuestro engrandecimiento y bienestar, sino también poesía para nuestro deleite moral y fomento de nuestra literatura».

«La Cautiva, escrita en octosílabos armoniosos, se singulariza, más que por su acción dramática bien conducida y palpitante de emoción y de noble lirismo, por las magnificencias descriptivas que dan en todo momento la idea de la inmensidad pampeana.

¿Qué poeta argentino ha brindado á nuestros cariños literarios una sensación más gráfica del desierto que Echeverría? Su poder pictórico es extraordinario cuando dice:

«Era la tarde y la hora
En que el sol la cresta dora
De los Andes... El desierto
Inconmensurable, abierto
Y misterioso, á sus pies
Se extiende, triste el semblante,
Solitario y taciturno,
Como el mar, cuando un instante
Al crepúsculo nocturno,
Pone rienda á su altivez.

Gira en vano, reconcentra
Su inmensidad, y no encuentra
La vista en su vivo anhelo,
Do fijar su fugaz vuelo
Como el pájaro en el mar...
Doquier campos y heredades
Del ave y bruto guaridas,
Doquier cielo y soledades
De Dios solo conocidas
Que él solo puede sondar.

. .

¡Cuántas, cuántas maravillas
Sublimes y á par sencillas
Sembró la fecunda mano
De Dios allí! ¡Cuánto arcano
Que no es dado al mundo ver!
La humilde yerba, el insecto,
La aura aromática y pura,
El silencio, el triste aspecto
De la grandiosa llanura,
El pálido amanecer!...
Las armonías del viento
Dicen más al pensamiento
Que todo cuanto á porfía
La vana filosofía
Pretende altiva enseñar...
¡Qué pincel podrá pintarlas
Sin deslucir su belleza!
¡Qué lengua humana alabarlas!
¡Sólo el genio su grandeza
Puede sentir y admirar!

Ni Ricardo Gutiérrez, ni el mismo Rafael Obligado, han hecho la pintura de un crepúsculo pampeano, en sus obras eminentemente argentinas, como «Lázaro» y «Santos Vega», más admirable que este de «La Cautiva»:

El aura moviendo apenas
Sus olas de aroma llenas,
Entre la yerba bullía
Del campo que parecía
Como un piélago ondear.
Y la tierra contemplando
Del astro rey la partida
Callaba manifestando
Como en una despedida
En su semblante pesar!

Sólo á ratos altanero
Relinchaba un bruto fiero
Aquí ó allá, en la campaña;
Bramaba un toro de saña,
Rugía un tigre feroz;
O las nubes contemplando
Como estático y gozoso,
El «yajá» de cuando en cuando
Turbaba el mudo reposo
Con su fatídica voz.

Se puso el sol... Parecía
Que el vasto horizonte ardía..
La silenciosa llanura
Fué quedando más obscura
Más pardo el cielo, y en él,
Con luz trémula brillaba
Una que otra estrella, y, luego,
A los ojos se ocultaba,
Como vacilante fuego
En soberbio chapitel.

El crepúsculo entretanto,
Con su claro-obscuro manto
Veló la tierra; una faja,
Negra como una mortaja,
El occidente cubrió;
Mientras la noche bajando
Lenta venía, y la calma
Que contempla suspirando,
Inquieta á veces el alma,
Con el silencio reinó.

El poeta no exterioriza sólo en esta obra su poder pictórico, sino que también va al episodio dramático y al desenlace trágico de los personajes que ha forjado con una poderosa emoción. El asunto en sí carece de novedad, por cuanto evoca un episodio repetido infinidad de veces en los caseríos cercanos al aduar indígena; pero está adosado con incidentes estupendos como el del malón que incendia y tala, que mata y roba, para huir luego azuzándose á sí mismo con sus alaridos feroces, hasta la toldería donde arroja los trofeos de la victoria y flagela á los cautivos, entre los que se encuentran los protagonistas del poema: Brian y María. La descripción del festín salvaje; la embriaguez que tumba á la indiada en un amodorramiento trágico; la liberación de Brian, gracias á María, que le desata las ligaduras, y la huída de aquellos dos desgraciados por la llanura; la muerte de Brian, que en los brazos de su amada delira con combates gloriosos; todo el poema, en fin, constituye una de las expresiones más nobles de la lira argentina. El señor Enrique de Vedia, iniciador, y casi pudiéramos decir, autor de la estatua de Echeverría que se erige en Palermo, ha escrito un estudio muy interesante á propósito del símbolo que adivina en «La Cautiva».

A pesar de la incomunicación en que vivían entre sí los escritores españoles y argentinos de los primeros lustros del siglo XIX, este poeta llegó en España hasta á la popularidad. Baste el siguiente dato: en Cádiz solamente se vendieron quinientos ejemplares de las «Rimas». Don Alberto Lista y el poeta argentino don Ventura de la Vega prodigaron tantos elogios á los versos de Echeverría que fué preciso imprimir una copiosa edición en Valladolid, la que se agotó en seguida. «Caso bien raro, dice Menéndez y Pelayo, aun en aquellos tiempos en que había más afición á versos que ahora». La leyenda de Echeverría obtuvo también los honores de la traducción al alemán, hecha por Guillermo Wálter, que puso en la tapa del libro este epígrafe: «Res, non verba».

Uno de los defectos que puedan achacársele á la parte dramática de «La Cautiva», en lo que respecta á las figuras de Brian y María, es su mucha semejanza sentimental con otros tipos del romanticismo francés.

—

Después de este soberbio triunfo Echeverría soñó con la creación de un partido que fuera, dentro de los intereses morales del país, tan venidos á menos, una fuerza propulsora y directiva, no en el concepto del «mando» ó en la brega subalterna por alcanzar el poder, sino como colectividad política orientadora. El numen de este partido debía ser el pensamiento de Mayo junto á las ideas de libertad y de progreso sobre el principio republicano. Surgió entonces la «Asociación de Mayo' bajo los prestigios del «Dogma Socialista», el 23 de junio de 1837. Aquella memorable noche, relatada magistralmente por el mismo Echeverría, trazó su organizador el programa que todos sus adherentes debían cumplir. «El punto de arranque, dice, deben ser nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestro estado social; determinar primero lo que somos, y, aplicando los principios, buscar lo que debemos ser, hacia qué punto debemos gradualmente encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas cuyo estado social sea más análogo al nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría ó la doctrina de los publicistas más adelantados. No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones; tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de la sociedad».

Al día siguiente de la primera reunión, en la que lucieron su talento y su patriotismo Alberdi, Gutiérrez, Tejedor, Irigoyen, López y otros que sintetizaron su dogma en la fórmula de «todo para el pueblo», se celebró un banquete, en cuya mesa, según Gutiérrez, «se improvisó á hurtadillas la última bandera legítima azul y blanca que se viera en Buenos Aires desde muchos años atrás, y que no volvió á aparecer sino después de febrero de 1852».

Rosas penetró en los secretos de la «Asociación de Mayo», lo que obligó á muchos de sus adherentes á huir de Buenos Aires. Echeverría se retiró á su estancia de «Los Talas», situada entre Luján y Giles.

Después de la fracasada aparición de Lavalle, el autor del «Dogma Socialista» se vió precisado á refugiarse en la Colonia, primeramente, y luego en Montevideo. Entonces escribía melancólicamente á un amigo: «No hay cosa más triste que emigrar. Salir de su país por satisfacer un deseo, por realizar una esperanza para estudiar la naturaleza y el hombre en una tierra distante de aquella en que nacimos, es sentir una conmoción indefinible de dulce melancolía en ese viaje voluntario. Dejamos atrás nuestros hogares, nuestra familia, nuestros amigos, pero, en cambio, vemos una perspectiva lejana, una esperanza que nos alienta y estimula, mil cosas nuevas que ocuparán, aunque momentáneamente, el vacío que ha dejado la ausencia de nuestras afecciones queridas. Pero salir de su país violentamente, sin quererlo, sin haberlo pensado, sin más objeto que salvarse de las garras de la tiranía, dejando á su familia, á sus amigos, bajo el poder de ella, y, lo que es más, la patria despedazada y ensangrentada por una gavilla de asesinos, es un verdadero suplicio, un tormento que nadie puede sentir, sin haberlo por sí mismo experimentado. ¿Y á dónde vamos cuando emigramos? No lo sabemos. A golpear la puerta al extranjero; á pedirle hospitalidad, buscar una patria en corazones que no pueden comprender la situación del nuestro, ni tampoco interesarse por un infortunio que desconocen y que miran tan remoto para ellos como la muerte. La emigración es la muerte; morimos para la patria, puesto que nada podemos hacer para ella...»

En la «otra banda» vivió Echeverría en la época azarosa que la política liberal convirtiera á la invicta Montevideo «en un arsenal, en una tribuna de doctrina, en un cuartel de valientes y en teatro de una constancia verdaderamente heroica».

Allí, escribe uno de los más gloriosos emigrados, vivían alimentando una misma aspiración los orientales y argentinos, «y las filas de unos y otros fueron engrosadas espontáneamente con amigos de la libertad de todas las nacionalidades».

Allí vivió Echeverría luchando con su vibrante pluma en favor de lo noble y de lo alto; allí hizo, puede decirse, lo mejor de su obra en prosa y publicó, entre otras muchas poesías, los «Cantos á Mayo», cuya primera edición fué cedida íntegramente por el autor á beneficio de los «mártires de la patria». «Ellos recibirán,—le escribe el ministro de guerra y marina señor Bauzá, con fecha 15 de julio de 1845,—en breve un socorro á sus necesidades con este producto de tan noble origen y bendecirán á los que tuvieron el pensamiento de aliviarlas. Dulce consuelo es, sin duda, para el poeta la idea de haber contribuído á minorar de algún modo las necesidades de sus semejantes».

Allí también, á pesar de la pobreza que lo amargaba y su pertinaz dolencia cardíaca que iba intensificándose y torturándolo casi á diario, Echeverría terminó «La sublevación del Sur» y escribió el «Avellaneda» y «El Angel Caído».

«La sublevación del Sur» es una obra mediocre. En cambio, el «Avellaneda» tiene fragmentos muy estimables, como la descripción de Tucumán, de la que surge un raudal de verdadera belleza. «El Angel Caído» fué la obra predilecta de Echeverría. Suele ocurrir frecuentemente que el autor se encariñe siempre con lo peor que ha producido. Después de haber leído penosamente tal composición, hacemos nuestro el juicio que le mereciera á Menéndez y Pelayo «El Angel Caído», del cual puede decirse con mucha más razón que de «La chute d'un ange», que no es la caída de un ángel, sino la caída de un poeta. Esta farragosa obra, que llena por sí sola un grueso volumen de más de 600 páginas en 4o. en la colección de las obras de Echeverría, es punto menos que ilegible; y el mismo Gutiérrez, con todo su entusiasmo, reconoce que están de más una gran parte de los ocho mil versos de que consta. El héroe del poema es el eterno Don Juan, pero un Don Juan trasplantado á orillas del Plata é introducido en la sociedad argentina; ó más bien el Don Juan de Echeverría no es nadie, por el mismo empeño loco de que lo sea todo. Es una abstracción quimérica, compuesta de elementos contradictorios: «un tipo, dice el autor con toda sencillez, en el cual me propongo concretar y resumir, no sólo las buenas y malas propensiones de los hombres de mi tiempo, sino mis sueños ideales y mis creencias y esperanzas para el porvenir. Como todas las almas grandes y elásticas, la de mi Juan engolfará á veces en las regiones de lo infinito é ideal, y otras se apegará, para nutrirse, á la materia ó al deleite. Así, representará la doble faz de nuestro ser, el espíritu y la carne, ó el idealismo y el materialismo...; y como nuestra sociedad es el «médium», ó el teatro donde esa alma debe ejercitar su devorante actividad, esto me dará lugar para ponerla á cada paso en contacto con ella, pintar nuestras costumbres, censurar, dogmatizar é imprimir, hasta cierto punto, al poema un colorido local y americano.»

«El Angel Caído» es la continuación de otro poema titulado «La Guitarra», y el anterior á otro que quedó inconcluso y que se titularía «Pandemónium».

Entre los trabajos en prosa Echeverría ha dejado páginas tan inmortales como la misma «Cautiva». Algunos capítulos de «El Dogma Socialista»; las cartas á don Pedro de Angelis sobre este libro; los «Antecedentes y primeros pasos de la Revolución de Mayo», y «El Matadero», bastarían para perpetuar á través de las generaciones argentinas el nombre de tan esclarecido autor. «El Matadero» es quizá su producción más popular después de «La Cautiva». El cuadro está evocado magistralmente con trazos seguros y enérgicos. El sangriento hedor de estas páginas nos transporta en alas de la angustia á la dictadura de Rosas. Ni el mismo Mármol, en su «Amalia» ha logrado fijar una instantánea más impresionante de aquella época trágica.

La salud precaria de Echeverría, asomada de continuo al borde del sepulcro, tuvo su desenlace el 19 de enero de 1851. ¡Triste existencia la suya, amenazada en todos los momentos por la muerte! Con una resignación tranquila despedíase en sus cartas para un viaje largo, «del cual no volvería nunca». «Lo que llamamos la muerte—le escribe en 1845 á un amigo—no es más que una transformación de la vida... ¿Quién la impuso? La dió quien lo quiso y quien lo pudo, y es fuerza obedecerla con resignación».

En cierto momento don Nicolás Avellaneda exclamó elocuentemente: «La estatua de Echeverría será levantada con mayor justicia que la muralla de la leyenda griega, al son de las liras patrias». Nuestra generación cumplió el vaticinio del gran orador, forjando en bronce la figura del esclarecido poeta, del patriota sin mancha, á quien la juventud del Colegio Nacional de Buenos Aires rindiera la ofrenda de sus entusiasmos más puros. Mirando al Plata, de pie, en actitud de avanzar hacia su gloria, está el cantor de «La Cautiva» sobre un pedestal menos imperecedero que su obra. Los sauces del bosque le sirven de marco; el cielo de dosel y el sol, al ocultarse todas las tardes, parece poner sobre la frente del poeta una aureola de inmortalidad...

—

Uno de los panegiristas más entusiastas de Echeverría fué don Florencio Varela, hermano menor de Juan Cruz y condenado también por la dictadura á vivir en el ostracismo.

La pluma genial de Sarmiento escribía en 1842 lo siguiente: «La Argentina, nuestra patria, ha peleado diez años sin armas contra un poder erizado de bayonetas. Los hombres libres han sido mil veces vencidos; pero ni una sola ha reposado tranquilo el tirano. Su rabia se ha descargado sobre los ciudadanos indefensos, el puñal ha sido erigido en ley, el exterminio el único medio usado; y, sin embargo, el poder de Rosas es hoy tan precario como hace diez años. Sus satélites lo dominan todo, nada interrumpe el silencio de muerte, si no son los ahogados clamores de las víctimas. El puñal está levantado siempre sobre las gargantas, y, no obstante este triunfo y este poder aparente, los verdugos están convencidos de que no pueden pestañear un momento, porque las víctimas se han de alzar del suelo, porque el puñal somete gargantas, pero no somete el pensamiento!»

Florencio Varela, como Sarmiento, como Mitre, López, Rivera Indarte, Gutiérrez, Tejedor y tantos otros, se erigió en azote del tirano con una vehemencia sincera y una honestidad altísima durante esos años lúgubres de que nos habla el autor de «Facundo».

Había nacido don Florencio Varela en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807. Apenas cumplidos los doce años, ingresó en el Colegio de la Unión del Sur, que era una continuación del Instituto Carolino, fundado por Vértiz y renacido en 1818 bajo el impulso progresista de don Bernardino Rivadavia. Gracias á la munificencia de Pueyrredón el joven estudiante pudo hacer sus estudios y recibir gratuitamente, en honor á sus méritos, á los veinte años, el título de abogado. En 1825 alternaba las obligaciones de un modesto empleo en la secretaría de estado, con la colaboración en los periódicos que dirigía su hermano Juan Cruz. A raíz de la abdicación de Lavalle, se marcha emigrado á Montevideo, y al volver á los pocos meses á Buenos Aires sufre la condena de destierro. Desde muy joven había logrado hacerse conocer por sus brillantes condiciones intelectuales. La victoria de Ayacucho inspira á su lira de bronce los primeros versos, que lee á la hora de los brindis en el banquete que se celebraba en honor de aquel hecho glorioso de las legiones de la libertad.

«¿Quién brinda por la paz, cuando hay [tiranos?
¡No seré nunca yo!»

exclama en presencia de los comensales que rodeaban á los hombres del gobierno. Don Manuel García, que era ministro, se levantó emocionadísimo cuando Varela terminó de leer los versos, y ofrecióle en seguida un puesto privilegiado en su ministerio.

Un año más tarde, después de la heroica hazaña de los 33, que capitanea Lavalleja, el Brasil declara la guerra á las Provincias Unidas. El 25 de Mayo lucha nuestra armada con las naves imperiales, y esa noche, en un festival patriótico, después del Himno Nacional, el joven poeta recita aquel hermoso vaticinio, que comienza diciendo:

«En el centro de América se ostenta
Un trono, de delitos circundado,
Y el vil usurpador que en él se sienta
Caerá dentro de poco: ya no es dado
Más tiempo al despotismo
Alzar en nuestro suelo su estandarte!»

Su bella inteligencia no pudo desenvolverse en el suelo nativo. Refugiado en Montevideo, se erige allí en campeón de la libertad de la patria y su pluma de polemista y su estro de poeta adquieren entonces un vigor extraordinario. Forma su hogar en Montevideo, donde funda más tarde aquel gran órgano de opinión que se tituló «El Comercio del Plata», en cuyas columnas estampó lo más admirable que produjo su privilegiada pluma. Logró entonces que la letra de molde no exteriorizara el insulto, que á falta de razón ó de saber, servía en aquel periodismo burdo de fácil recurso para satisfacer venganzas personales y exacerbar las discordias intestinas. A Florencio Varela le cabe el orgullo de iniciar la discusión periodística sobre la base del razonamiento y de la historia; de juzgar los hechos con sano criterio y de explicar con claridad el pasado, formulando al propio tiempo las aspiraciones del porvenir.

Don Luis L. Domínguez, al referirse á Varela, escribe:

«La rectitud y la bondad formaban el fondo del carácter de Varela.

«Tenía por su anciana madre una veneración ejemplar. Cuando hablaba de ella delante de sus hijos, se advertía el empeño que ponía en hacer que éstos participasen del respeto y del amor que él le profesaba. Lo mismo era para con sus hermanos. En su boca solamente había elogios para los suyos. De este modo cimentaba la unión estrecha y la moralidad intachable que siempre ha distinguido á su familia.

Amaba á sus amigos tanto como á sus hermanos; y sus amigos eran muchos. Los tiene donde quiera que haya estado en contacto con sus semejantes; tanto en su patria como aquí: lo mismo en el Brasil, como en Inglaterra y en Francia. Era realmente imposible acercarse á este hombre siempre afable, sin amarlo. Ameno en su trato, prudente en sus consejos, civil con todo el mundo, nadie se separó de su lado sin estimarlo. Si su asesino hubiese hablado diez minutos con él, no habría tenido valor para herirlo. Si le hubiese tratado un día, no habría podido ser su enemigo.

Poseía en alto grado el talento de la conversación, y era preciso que su interlocutor le causara mucho tedio, para que el diálogo no se mantuviese animado y siempre sostenido por él.

«Con nadie se esforzaba tanto en ser amable como con los extranjeros. Miraba como un deber atenderlos y servirlos, quizá por esa simpatía natural que se establece entre los que sufren una misma desgracia: la de vivir fuera de la patria. Como un obsequio al extranjero, y como un medio de instrucción propia también, hablaba en sus respectivos idiomas á los franceses, á los ingleses, á los portugueses y á los italianos que frecuentaban su casa. En esto Varela sentía un placer especial, que era muy fácil advertir en él cuando se reunían en su escritorio varias personas de diferentes hablas».

Una de sus preocupaciones fundamentales era la generación que venía tras de él. En 1841 enviaba una larga carta á su amigo Domínguez, en la que acentuaba elocuentemente estas preocupaciones. «Amo con pasión, decía, con ternura, con el ardor de la esperanza, á la juventud estudiosa y «moral»; me gusta fomentarla, ayudarle cuanto puedo, por inclinación de mi corazón y por deber de patriotismo; porque tengo en esa juventud más fe que la que tiene ella misma. Nada, nada, ni mis infortunios personales, ni la pérdida de mis años y mi salud en el destierro, me duele tan hondamente, en el naufragio de nuestra patria, como el ver errante, sin centro de unión, sin aplicación inmediata, á esa juventud llena de vida, que tal vez la malgaste, como yo, en el suelo del extranjero. Créame usted, Luis, busco la sociedad de ustedes porque «nada', después de los cariños domésticos, me desarruga la frente y me desanubla el espíritu, como la sociedad de los jóvenes que encuentro puros de corrupción y de infamia, en la época en que todo se corrompió; y entregados al estudio, cuando todos escarnecen al que desea ilustrarse.»

Y á esa nueva generación Varela alentaba con la magia de sus escritos inspirados en la patria, en el valor, en las heroicidades y la virtud de los hombres de 1810. En el cerco de la «Nueva Troya» llegó á ser una potencia intelectual y moral formidable. Desempeñó el papel más importante en toda la campaña de Lavalle. Fué el pensamiento de la facción libertadora.

Su noble pasión política no le privó el cultivo de las musas. En la «América poética», publicada por el doctor Gutiérrez en Chile, se hallan dos de las mejores composiciones que con el título de «El día de Mayo» imprimiera antes en un folleto.

El doctor Varela hizo un viaje á Europa y sintetizó magistralmente las impresiones en aquella peregrinación á través del viejo mundo en un libro encantador. Hizo amistad con hombres eminentes de Francia y de Inglaterra. Thiers decía en 1850: «Es Florencio Varela uno de los hombres más distinguidos que es posible encontrar en cualquier parte del mundo».

Sus obras completas fueron coleccionadas en 1859 por don Luis Domínguez en un libro que se rotula: «Escritos políticos, económicos y literarios del doctor don Florencio Varela». Esta colección pertenece á la «Biblioteca Americana», maestramente reunida, corregida y anotada por el poeta uruguayo Magariños Cervantes.

El estilo de este escritor es vivaz, preciso y elocuente, cuando escribe en prosa; sus versos, un tanto ampulosos, tienen un vuelo lírico admirable; corren flúidos en alas de una inspiración que aventaja á veces á la de su hermano Juan Cruz.

Varela fué villanamente asesinado por inspiración de Rosas y de Oribe.

Desde el campo sitiador Oribe manda al canario Arbelo á que cumpla tan fatal designio. Se acobarda en la empresa, y entonces el caudillo elige á Cabrera, quien se compromete á eliminar á Varela, siempre que alguien le diga: «ese es». Acto continuo se embarca en el Buceo en un bote y arriba clandestinamente al puerto de Montevideo. Debía encontrarse aquella misma noche con Arbelo en un cafetín suburbano. Durante dos días estuvieron acechando á la futura víctima. El 20 de

marzo, á las 7.30 de la tarde, salía de la redacción de «El Correo del Plata» el doctor Varela para tener una conferencia con el señor Mac Lean. Media hora después regresaba tranquilamente por la calle Misiones á la imprenta, donde también tenía su casa particular. Dos tipógrafos, al marcharse, habían cerrado la puerta del zaguán, motivo por el cual Varela tuvo que esperar breves instantes á que le abriesen. Al ir á asir el aldabón, por segunda vez, Arbelo dijo á Cabrera: «ése es», y rápido como el rayo le hundió la daga por la espalda, atravesándole el cuerpo de parte á parte con una feroz puñalada. El doctor Varela, tambaleante, dió varios pasos, hasta caer exánime frente al portal de la misma acera, que lleva el número 91. Cuando salieron á abrir, se encontraron los amigos que le aguardaban con aquel cuadro de horror. El cielo estaba divinamente estrellado; la luna echaba su luz blanca sobre el cuerpo inerte de Varela, tinto en sangre. Acababan de dar las ocho. La venganza de Oribe se había consumado.

El asesino Cabrera huyó en seguida al campo de los sitiadores. A las diez, Oribe designaba á un hombre de confianza para que comunicase á Rosas el éxito de la empresa...

Todo Montevideo acudió al lugar del crimen. Y esa misma noche el cuerpo de Varela era conducido hasta la iglesia Matriz, donde se levantó la capilla ardiente. Cuentan los sobrevivientes que desde la calle Misiones al templo quedó marcado el paso del féretro por gruesas gotas de sangre...

La ilustre víctima de los sicarios de la dictadura dejó á diez hijos y á una viuda en cinta en la más absoluta pobreza. Los admiradores de aquel sublime mártir reunieron quince mil pesos plata para mitigar la miseria de los hijos del doctor Florencio Varela, que horas antes del crimen había escrito: «No puede haber entusiasmo sino por lo bello ó por la virtud. La pasión por el vicio es irritación del espíritu, no es entusiasmo; es el estímulo de la embriaguez, no el de la sed».

La obra literaria de Rivera Indarte, tan admirablemente estudiada por el general Mitre, su amigo y compañero de expatriación, no logró adueñarse del espíritu de las generaciones que se sucedieron en el Río de la Plata, después de la caída de Rozas. En la actualidad, su vida y sus escritos, son completamente desconocidos por la masa; y sólo tal cual bibliófilo ó historiador sabe dónde se halla la copiosa producción de este hombre, que, en cierto modo, llegó á representar para la tiranía, uno de los exponentes más terribles entre la pléyade gloriosa que hizo de su pluma arma formidable en contra de Rozas y sus bárbaros secuaces. El eco de la viril protesta no se perdió totalmente en la intensa tragedia de la dictadura, pues si su poder no llegó á suprimirla, en cambio llevó á las conciencias el concepto solemne de las responsabilidades históricas.

Rivera Indarte, poeta, historiador, literato, panfletista, sólo ha recibido de parte de sus compatriotas, á quienes tanto amó, un simple homenaje: el que bautizó en Córdoba un teatro con su nombre. En el resto de la república costaría trabajo hallar cualquier libro suyo; en Buenos Aires sería más difícil aun encontrar quién los hubiera leído.

No hay obra literaria más estéril á los efectos de la posteridad que la de circunstancias, ya sea en verso ó en prosa. Pasado el momento que inspira al escritor, pasa también el prestigio de esas concepciones, so pena de que el artista las haya cristalizado genialmente. Pero Rivera Indarte no fué genio, ni mucho menos. Produjo páginas eficacísimas, pero eminentemente actuales. Y ni aun en sus famosas «Tablas de sangre» y en su vibrante libro «Rozas y sus opositores», llegó á concluir uno de esos capítulos con levadura de inmortalidad, como cualquiera de los que constituyen el «Facundo», por ejemplo. Rivera Indarte fué un escritor militante dentro de una tendencia política, con exclusión del arte en su sentido neto. Resulta su obra la concreción de un odio implacable y noble, hecho poeta ó simple periodista.

Lejos de nuestro ánimo la idea de menoscabar los méritos de tan distinguido talento. Si su obra no sobrevive es precisamente porque procuró hacerla eficaz en aquellos lúgubres días, sin pretender dejar en ella páginas de antología.

¿Qué interés «artístico» pueden tener hoy para nosotros sus artículos de jerga plebeya en los que, según Ramos Mejía, brilla algo así como la procacidad pintoresca de la prostituta criolla burlada, cuando Angelis ó Mariño le enrostraban sus aventuras juveniles ó cuando se enardecía atacando á Rozas con vocablos y designaciones que recuerdan la terminología cruel del Aretino ó los apóstrofes implacables de Juvenal?

«Algunas veces, agrega el más moderno de los historiadores de Rozas refiriéndose á Rivera, ese hombre, embriagado por la pasión vibrante de su entusiasmo y el despecho, produce en sus artículos peculiarísimos párrafos de verdadera elocuencia. La frase, á las veces corta y tronadora, suena en el oído con la vibración fulgurante de un látigo de acero. El apóstrofe brutal, el calificativo infamante y pintoresco, la palabra reveladora ó el concepto calumnioso, pero no menos cruel, por el efecto hiriente del primer instante, salpica á cada momento su prosa descosida y pedestre, pero que fluye copiosa y rápida como la lava, calurosa y precipitada, cual si tuviera apuro en su desolación implacable. Aquel apóstol de manso aspecto, de una simplicidad virgiliana de corteza, parecía transformarse cuando el paroxismo del odio le hincaba en el alma. Con la pluma convulsiva en la mano, sacaba de no sé qué escondites cerebrales, que no eran por cierto visibles en sus malos versos ó en su conversación casi zurda, el vigor jugoso de su propaganda, que fué, el primer día como el último, de igual quilate en lo que respecta á su temibilidad.»

Rivera Indarte nació en Córdoba el 13 de agosto de 1814. Su padre fué aquel coronel Rivera que, de orden de Liniers, cañoneó desde la Fortaleza la torre del convento de Santo Domingo, obligando á capitular á los ingleses. Muy niño vino Rivera á Buenos Aires, para iniciar los estudios de latinidad y filosofía, demostrando en el colegio su temperamento atrabiliario que no pudo contenerse ni ante la disciplina rígida del aula.

Los primeros escritos que produjo se publicaron en la «Gaceta Mercantil», de 1832. Defendía en ellos al gobierno oriental, lo que le valió la privanza del ministro Vázquez, quien le mandó llamar á Montevideo para encargarle una comisión ante Oribe.

Durante su breve permanencia en la vecina orilla colaboró muy certeramente en los periódicos «El Imparcial», «Diario de Anuncios» y «La Lanza». Entonces escribió sus famosos apuntes sobre el asesinato de Quiroga; la «Valkameria», colección de artículos en prosa y verso; arregló para la escena un drama con el título de «Diez años ó la vida de una mujer», y escribió la «Defensa del voto de América», impugnando á Alberdi. De vuelta á Buenos Aires, Rozas lo metió preso. Allí, en el calabozo, dice Mitre, empezó á ser hombre de combate, y «desde aquel día se operó en Rivera Indarte una transfiguración total, bautizada con las lágrimas del dolor y templada por los golpes acerbos del infortunio.» Cuenta Thompson, prologuista del poema «Caaguazú», que el joven prisionero escribió con carbón en la pared de su celda, aquellos malos pero valientes versos que comienzan:

> Anima el corazón dulce esperanza,
> Y una luz de los cielos descendida.
> Ahuyente de mi cárcel el dolor.»

Puesto en libertad por gestiones que ante Rozas hizo el ministro Vázquez, volvió á ser recluído en un pontón á los pocos días.

Entonces huyó en un barco pirata á los Estados Unidos. Durante la travesía lo atacó la viruela; los tripulantes lo abandonaron en un cobertizo de la proa; sálvase milagrosamente, pero llega maltrecho á Nueva York. En la patria de Wáshington recordó lo mucho que había sufrido en la cárcel, y por eso, según propia confesión, se resolvió á estudiar el régimen penitenciario en los Estados Unidos, para presentarlo luego como un ejemplo á su país. Regresa á Montevideo, y en el viaje compone sus «Melodías hebraicas», que produjeron muy bella impresión á todos los emigrados porteños que se hallaban á la sazón en la «Nueva Troya». Se hace en seguida cargo de la dirección de «El Nacional», que hasta entonces había marchado bajo las inspiraciones de Cané, Alberdi y Lamas.

Rivera Indarte no creía en el talento nato del poeta. Y muy convencido de ello dice en uno de sus artículos de crítica literaria: «Cuando esté más adelantada entre nosotros la educación, se enseñará á ser poeta como se enseña á ser geómetra.» De ahí, pues, que no habiendo nacido poeta, hiciese, sin embargo, versos, y en contadas ocasiones poesía.

Según uno de sus contemporáneos, Rivera Indarte era de mediana estatura, más bien grueso y al parecer fuertemente constituído; tenía confianza en una existencia prolongada y fiaba mucho en el porvenir. Tenía la frente ancha y abultada en el centro; los ojos pequeños y claros, el cabello rubio y escaso, el rostro regular y abultado, el color pálido y despercudido, como las personas de temperamento linfático. Gustaba del reposo; la idea que más le halagaba era de llegar un día á gozar de los placeres domésticos; era fiel y agradable, pero no olvidaba fácilmente las ofensas; sensible á la gloria y muy pagado de que dijesen bien de sus escritos, era al mismo tiempo modesto y dócil á los consejos de la crítica. Casi todas sus poesías las leía á don Florencio Varela, porque según él mismo, las juzgaba sinceramente. Jamás se quejó de los jueces que juzgaron desfavorablemente sus obras: tenía el sentimiento de sus fuerzas y contaba con que el trabajo y el estudio paciente le ayudarían á producir cosas dignas de sobrevivirle. Economizaba mucho su tiempo y el fruto escaso de sus trabajos; vestía con desaliño, aunque á veces reflexionaba sobre las ventajas que dan en la sociedad la elegancia del traje, la facilidad de las maneras y la espontaneidad en la elocución, dotes de que él carecía. Se impuso privaciones, que le eran llevaderas porque las consideraba como medios para poder retirarse algún día, á no pensar sino en el estudio. A este fin enriquecía con empeño una pequeña y escogida biblioteca de obras serias, entre las cuales se hallaban varias ediciones de la «Biblia» y algunos de sus afamados comentadores. Era proyecto muy querido suyo trabajar en verso sobre los libros poéticos del Antiguo Testamento.

En «El Nacional» dejó la más intensa huella de su talento de batallador. Allí aparecieron en folletones las «Tablas de sangre», que acusan una labor enorme, y allí también «Rozas y sus opositores»; su obra de verdadero aliento, y la célebre carta al emperador del Brasil. Pero lo que le valió mayor renombre en todo el continente americano fué el opúsculo «Es acción santa matar á Rozas».

La prosa detonante del panfletista asume caracteres terroríficos cuando grita:

«Piensa, valiente tiranicida, cualquiera que tú seas el destinado por Dios para derramar la sangre de Rozas, en la satisfacción inmensa que llenará tu pecho cuando después de tu acción santa escuches resonar todos los ámbitos de la América con un himno de gracias por tu magnánimo asesinato. Oye como repiten tu nombre entre lágrimas de gratitud esos millares de emigrados de todo sexo y edad que van á tener patria por ti, que á tu brazo deberán vivir bajo el techo de sus padres. Mira ese pueblo oprimido, como se levanta, rotos por ti sus grillos, y alza sus manos al cielo y luego las dirige hacia ti para bendecirte, á ti, su libertador, ministro de su salvación en la tierra.»

Podría habérsele objetado á tan admirable defensor del asesinato político que esa obra santa de matar á Rozas debía realizarla el mismo instigador... ¿Pero acaso no habría pensado Rivera erigirse en tiranicida, esgrimiendo el puñal de Bruto? Por lo menos realizó la mitad de la empresa, que en aquellos momentos pavorosos era casi imposible consumar.

Ya hemos dicho que la obra principal del Rivera Indarte panfletista, es "Rozas y sus opositores". Obtuvo tan grande éxito cuando se publicó en libro, que la edición se agotó á los pocos días. En sus desaliñadas páginas se ve todo lo que habría podido dar de sí en el género histórico, á haber vivido en un medio serenado por la cultura.

Rivera Indarte, poeta, se nos antoja inferior, frío y amanerado. Tal cual nota melancólica salida de lo hondo del corazón abrillantan las pesadas cuartetas (su metro fevorito) ó las prosaicas estrofas que escribía á la manera de las de Manzoni.

Mitre observa muy bien en el prólogo del tomo de "Poesías" de este autor, impresas en 1853, que en Rivera Indarte el poeta no había nacido, sino que se formó en el estudio. El infortunio poetizó su alma en algunas ocasiones; pero casi siempre el verso de este autor resulta estropajoso, y como tal insubstancial. Entre las composiciones suyas merecen recordarse: "La muerte de Absalón", "El Rosario" y "Baltasar", esta última, una imitación byroniana bastante feliz. Todo lo demás, incluso el poema á la "Batalla de Caaguazú", es muy desigual.

Rivera Indarte tuvo que abandonar su sitio de honor y de pelea en la campaña contra la tiranía, á causa de su enfermedad. Víctima de la tuberculosis, los médicos lo mandaron al Brasil, para que prolongase sus días merced á la suave temperatura que reina en la ciudad de Desterro, en la isla de Santa Catalina, cerca del Janeiro. Allí escribió su obra póstuma, con el título de "La intervención en el Río de la Plata".

Falleció Rivera Indarte al lado del médico argentino Montes de Oca, el 19 de agosto de 1844. Don Julián Paz, en cuya casa se albergaba, describe en una carta el triste y prematuro fin de su gran amigo. Entre otras cosas, dice: «Vuelvo de conducir al desgraciado Indarte al cementerio. Ha sido acompañado por todos los compatriotas y amigos de la causa aquí residentes. Su sepulcro queda bien señalado para cuando llegue el momento de trasladar sus restos á Buenos Aires, como me lo pidió y se lo prometí. Montes de Oca hizo la autopsia al cadáver, y todos vimos el pulmón derecho completamente supurado, y el izquierdo dañado también, aunque no en el grado que el otro.» «Así terminó, escribe Mitre, el primer publicista de la era revolucionaria que tantas plumas ha quebrado ya. Su vida fué una lucha y hay muchos vencidos por él en el palenque. Fué pobre, huérfano, desvalido, y le acompañó la injusticia en más de la mitad de su camino, aunque á veces hizo á ella, su mejor lazarillo." Y don Juan María Gutiérrez, al propio tiempo que la tiranía saludaba con un grito bárbaro de triunfo su muerte, exteriorizó en una magnífica página necrológica la honda pena con que lloraron los soldados de la libertad, tan temprano fallecimiento. "Ha vivido, decía, en medio de una tormenta y no siempre la nave que ayudó á pilotear salió al puerto. Fué audaz y no faltaron timoratos allí donde él esgrimió la pluma: tuvo mérito y á veces es este el calor que hace brotar la envidia: dió golpes certeros de esos que arrancan sangre en el corazón de muchos malos poderosos que pagan bien á los que mienten en su provecho; sostuvo ideas que por nuevas, adelantadas y generosas, ciegan y perturban las pupilas de algunos ojos todavía tiernos aunque no pertenezcan á niños por la edad. Fué hombre político, cuanto cabe serlo al que no tiene más tribuna que las columnas de un diario, ni otra cartera ministerial que sus panfletos; por consiguiente, y para reducir nuestra idea á una sola palabra, habrá de decirse de sus escritos, como del libro del Príncipe, muchísimo bien, muchísimo mal."

Así como Echeverría se inspiró en el romanticismo francés, según ya hemos tenido ocasión de anotarlo, José Mármol es un derivativo del romanticismo español á la manera de Zorrilla y Espronceda.

Su fama puesta frente á la obra que produjo, resulta muy superior á sus merecimientos. Estamos otra vez en presencia de un escritor á quien hizo grande el momento en que le tocó actuar. Mármol, poeta en prosa ó en verso, tuvo la obsesión del Tirano. De ella dan cuenta muchos de sus sonoros y ripiosos alejandrinos, y todos los capítulos de la «Amalia».

También perteneció este ingenio á la legión de expatriados que en sus escritos desenvolvieron tenazmente ideas de política liberal; también este poeta soñó con redimir y reivindicar las glorias de la patria holladas y mancilladas por la horda mazorquera; acaloró la opinión; hirió rudamente la dormida fibra del patriotismo porteño; sacudió el escéptico desaliento que enervaba al pueblo de Mayo; arrancó á su lira acentos de Victoria y de Esperanza, y tuvo además la suerte de infundir virilmente entusiasmos en los instantes que la nacionalidad iniciaba otra época de reconstrucción y de combate.

Sin embargo, nos queda muy poco de su obra de poeta, digno de la admiración. A excepción hecha de los apóstrofes á Rozas y de alguno que otro fragmento de los "Cantos del peregrino", todo lo demás que produjo yace en el más profundo olvido, y sólo como documentación bibliográfica de una época suelen sacarse á relucir los títulos de "El poeta" y "El Cruzado". Mármol pertenece al número de esos porteños ardorosos y locuaces que no intensifican nada y se atreven á todo, especialmente á aquello que satisface la vanidad y produce renombre á breve plazo, aunque crean haberlo obtenido para "in eternum". Tal prototipo, que presenta similitudes con el de algunos hijos de Madrid, merecería un estudio más detenido, que muy á nuestro pesar no podemos realizarlo en las actuales circunstancias. Grandmontagne ya intentó su bosquejo en un magnífico trabajo que evoca al "Loco lindo", tan difundido hoy en todas las esferas de la urbe porteña, desde las altas posiciones del gobierno á las de la diplomacia, pasando por los cenáculos del arte y por los mismos centros periodísticos, donde más prolifera.

Sin que cometamos una irrespetuosidad podemos encasillar á Mármol, periodista, orador parlamentario y político ministrable, entre los muchos "locos lindos" que en este país han sido populares y hasta adorados por las multitudes. Todo lo que había de poeta y de artista en el espíritu de Mármol merece un homenaje que nosotros estamos dispuestos á prodigárselo casi con entusiasmo, como podrá verse. Pero el otro, el improvisador y superficial, si no nos obliga á la censura, nos arranca por lo menos una sonrisa. Groussac, en su nunca bastante alabado proemio al catálogo de la Biblioteca, dice, entre otras bellas cosas refiriéndose á Mármol, lo siguiente: "Fué escritor y orador político, diputado, senador, casi ministro, lanzándose en las discusiones más especiales y técnicas, tendiéndose á fondo en el asunto más extraño á sus aficiones, con admirable intrepidez. Su falta de preparación era enciclopédica. Han quedado célebres algunas de sus salidas á "Puerto Lápice", como su improvisación en el congreso sobre las leyes mecánicas de la tracción en los ferrocarriles." Y luego agrega: "Hubiera discutido con Burmeister sobre zoología, lo mismo que rebatía á Vélez sobre derecho. "Si no sabe, no se meta", soltóle un día el terrible cordobés. ¡Quedar callado! No hablar ni escribir sino de lo que se tiene estudiado: el remedio era heroico y recetable á muchos otros que Mármol."

La vida multiforme y desarticulada en la línea espiritual de ciertos hombres argentinos anteriores á la organización nacional contribuyó en gran parte á malograr ó por lo menos á subalternizar algunas bellas inteligencias que con el estudio reposado hubieran producido opimos frutos. Exagera un tanto Groussac cuando dice que "la ignorancia de Mármol era enciclopédica", pero no pecaremos nosotros de irrespetuosos al asegurar que su cultura científica y filosófica resulta insignificante á través de su obra. La misma biografía de Mármol justifica esta carencia de conocimientos. Se necesita ser un autodidacta como Mitre ó como Sarmiento para que no se malogren las facultades intelectuales en el constante bregar por la civilización y la educación de un pueblo barbarizado.

Mármol nació en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1818. A los veinte años, cuando realizaba sus estudios de derecho, fué asaltado al salir del aula por los agentes del dictador frente á las oficinas del correo y llevado preso. Durante su permanencia en la cárcel escribió en la pared de su calabozo aquella estrofa que saben de memoria casi todos los argentinos:

> "Muestra á mis ojos espantosa muerte,
> Mis miembros todos en cadena pon;
> ¡Bárbaro! Nunca matarás el alma
> Ni pondrás grillos á mi mente, ¡no!"

En 1840 huye á Montevideo, donde pasa sinsabores angustiosos debidos á su pobreza. Era tan afligente su situación económica, que casi no puede acudir al certamen de mayo de 1841 en que había obtenido un premio. Carecía hasta de ropa. Los compañeros de la emigración le reunieron seis onzas de oro para que se comprase un frac y pudiera asistir á la fiesta y recoger en persona su gajo de laurel.

Desde aquella noche famosa, tan bellamente comentada por Echeverría y Florencio Varela, Mármol abrió el grifo de su odre poético y comenzó á escribir á destajo. Byron y Zorrilla son sus inspiradores predilectos; y si en "El peregrino" surge á cada instante un remedo de "Child Harold», en el canto de los «Trópicos» parece trabajar sobre el canevás de las «Nubes» del poeta legendario de «Margarita la Tornera'.

"El peregrino" lo escribió en el desgraciado viaje que hizo desde Río de Janeiro á Chile á bordo de la Rumania, que no logró doblar el cabo y se vió precisada á volver á Montevideo, sitiada á la sazón por Oribe.

En las columnas de «El Correo del Plata» Florencio Varela saluda el regreso de este poeta y le consagra un cálido elogio por los cantos del Peregrino. El general Pacheco y Obes le hace su secretario particular. Entonces comienza á escribir la «Amalia» no logrando concluirla hasta después de Caseros.

A su vuelta á la patria el gobierno le nombra encargado de negocios en Chile y Bolivia. Más tarde sus conciudadanos le votan para senador primeramente, y para convencional en seguida. Como tal asiste á los debates de la reforma de la constitución. Denunciado el pacto de noviembre por las autoridades de Buenos Aires, y rotas las relaciones con el gobierno del Paraná, Mármol se embarca el 16 de julio de 1861, con carácter de ministro confidencial ante la corte brasileña, donde había de explorar las opiniones de su gabinete para el caso eventual de que la provincia llevase adelante su propósito de declararse estado independiente. La victoria de Pavón hizo inútiles los trabajos del diplomático porteño, y regresó al Río de la Plata.

Poco después le nombraban director de la biblioteca, cargo que desempeñó hasta el día de su muerte, ocurrida el 12 de agosto de 1871. En los últimos tiempos de su azarosa vida perdió la vista.

La mayoría de los trabajos en prosa de este escritor se hallan diseminados en las colecciones de «El Estandarte», «El Conservador», «La Semana», «El Paraná» y «El Uruguay», periódicos todos ellos de actualidad y que fueron desapareciendo á medida que los gobiernos no necesitaban de sus servicios. Las poesías de Mármol se han coleccionado varias veces en Buenos Aires y en el extranjero. «Armonías» y sus dramas «El poeta» y «El cruzado» llegaron á alcanzar mucha notoriedad en la época que aparecieron en volumen. El mismo autor explica el concepto de sus obras cuando dice que dos generaciones han surcado el mar de la revolución argentina: la de la independencia y la de la libertad. Enérgica, espléndida, orgullosa, como los triunfos militares, como las glorias patrias que cantaba, la musa de la independencia es la historia rimada de su tiempo. Triste,

pensadora, melancólica como la suerte de la patria, al son de cuyas cadenas se inspiraba, la musa de la libertad, proscripta y desgraciada como ella, ha puesto también sobre las sienes de la república la corona de su época salpicada de lágrimas y sangre.

Los versos políticos de Mármol tienen, á pesar de sus muchos defectos de rima y de ritmo, un brío y un arranque tal, un odio tan sincero y una tan extraña ferocidad de pensamiento, que si á veces repugnan por lo monstruoso, según observa Menéndez y Pelayo, «otras veces se agigantan hasta tocar con lo sublime de la invectiva». Aquellas hipérboles desaforadas de venganza y exterminio—agrega el citado crítico—aquel estrépito de tumulto y de batalla, aquella inflamada sarta de denuestos y maldiciones «embriagan el espíritu del lector más sereno y pacífico, haciéndole participar momentáneamente de la exaltación del poeta».

¿Cómo no vibrar cuando el bardo exclama:

Prestadme, tempestades, vuestro rugir vio- [lento
Cuando revienta el trueno bramando el [aquilón
Cascadas y torrentes, prestadme vuestro [acento
Para arrojarle eterna, tremenda emaldi- [ción»...

Sí, Rozas, ¡te maldigo! Jamás dentro mis [venas
La hiel de la venganza mis horas agitó:
Como hombre te perdono mi cárcel y ca- [denas;
Pero como argentino las de mi patria, no?»

¿Cómo no sentir odio implacable á los tiranos, y especialmente á Rozas, leyendo aquellos versos que dicen:

«¡Rozas! ¡Rozas! un genio sin segundo
Formó á su antojo tu destino extraño,
Después de Satanás, nadie en el mundo,
Cual [illegible] tú, hizo menos bien ni tanto daño

Abortado de un crimen, has querido
Que se hermanen tus obras con tu origen
Y, jamás del delito arrepentido,
Sólo las horas de quietud te afligen.

. .
Tu poder es el imperio de la muerte,
Tu grandeza el terror por tus delitos;
Y tu ambición, tu libertad, tu suerte,
Abrir sepulcros y formar proscritos.

Gaucho salvaje de la pampa ruda,
Eso no es gloria, ni valor, ni vida.
Eso es sólo matar porque desnuda
Te dieron una espada fratricida?»

Es tal el ansia exterminadora que flota de todas sus imprecaciones contra la dictadura, que al terminar su lectura, Menéndez y Pelayo no pudo menos de escribir esta síntesis tan precisa como elocuente: «No creo que se hayan escrito versos más feroces contra persona alguna, como no fuesen aquellos antiguos yambos de Arquíloco ó Hiponacte, cuya lectura hacía ahorcarse á las gentes aludidas».

Pero el libro que acuerda á Mármol una fama imperecedera, es la «Amalia», una de las poquísimas novelas americanas que han transpuesto las fronteras y han merecido los honores de la traducción al francés y al alemán.

Por su acción interesantísima, llena de incidentes altamente dramáticos y bien combinados, «Amalia» resulta un libro amenísimo. Quizá su prosa se resienta de algunos defectos; quizá también alguno de los caracteres falsean su psicología un tanto pueril á veces, pero es innegable que quien comienza su lectura difícilmente la abandona. Sucede con la «Amalia» lo mismo que con todos los libros del viejo Dumas, que á pesar de las transformaciones que ha sufrido el arte de hacer novelas, mantienen y mantendrán sus prestigios editoriales por muchísimo tiempo.

Todos los capítulos anecdóticos de la época de Rozas, que llenan la obra, constituyen una preciosa documentación de aquellos lúgubres días. El novelista poco ó nada tuvo que inventar; toda la tragedia shakespearina, llevada á cabo por la mazorca, surge tinta en sangre de los capítulos de «Amalia». Y á no tratarse de tiempos tan cercanos y tan prolijamente documentados, parecería este libro «el aborto de una imaginación extraviada y delirante, por el terror de la persecución y del martirio», como observa uno de sus críticos.

En síntesis: Mármol fué un artista malogrado por su falta de preparación literaria: fué, como dice Bunge, el ruiseñor que canta en las tinieblas del bosque, ó que, enjaulado, eleva su canción cuando el verdugo le arranca con una punta de hierro ardiente, la vivaz pupila»; y por eso, «su fama vivirá más que sus versos», y por mucho tiempo aun, su nombre nadará sobre el olvido, señalando, como boya flotante, el lugar mismo donde su obra se sumergió», según escribe el ya citado maestro Groussac.

Antes de evocar la augusta figura literaria y moral de don Juan María Gutiérrez, vamos á dedicar un ligero recuerdo al poeta Ventura de la Vega, nacido en Buenos Aires el 14 de julio de 1807, pero educado en Madrid desde su más tierna infancia, y vinculado á las letras españolas más que á las de su país de origen, que no llegó á reintegrarlo á las actividades de la cultura ni mucho menos á las de la política. Hizo, sin embargo, Ventura de la Vega profesión de fe argentina en varias composiciones líricas y en toda la copiosa correspondencia que mantuvo con el general Mitre, Balcarce, Gutiérrez, y sobre todo con su madre, que vivió en Buenos Aires en la época en que este porteño-madrileño alcanzaba sus mayores triunfos literarios al lado de los grandes ingenios de la península.

El lazo espiritual entre España y América fué simbolizado por Ventura de la Vega en los siguientes versos:

«La madre España en su seno
Me dió acogida amorosa
Suyo fuí; mas siempre yo
Recordé con noble orgullo
Que allá mi cuna al arrullo
De las auras se meció.
Mientras rencor fratricida
Ardió en uno y otro bando,
Mis lágrimas devorando,
Calló mi musa afligida.
Hoy que á coyunda tirana
Suceden fraternos lazos,
Y España tiende los brazos,
A la América su hermana;
Bañado en júbilo santo,
Yo, americano-español,
A la clara luz del sol
La unión venturosa canto.
Ven inspiración divina:
Que ya á mi laúd sonoro
Añado una cuerda de oro
Para la gloria argentina.»

Este ilustre representante de las letras castellanas del siglo XIX se distingue en su obra por cierto eclecticismo encaminado á equilibrar, en materias de arte, la vigorosa fuerza del fondo romántico con la alta serenidad y transparencia de la forma clásica, y ese es el sello que imprime á todas y cada una de sus composiciones. Su estro lírico, al decir de Menéndez y Pelayo, no era muy vigoroso y, por consiguiente, no le fué difícil encerrarlo en un cauce fácil y ameno, donde, según el mismo maestro citado, todo es natural, sencillo y culto; todo está bien dicho y bien versificado, sin ningún género de afectación ni de violencia. «No se puede dar una poesía de salón, agrega, más amena ni más ingeniosa: nadie ha hecho los versos de álbum con más primor y buen tono, ni las odas de circunstancias con tanta oportunidad. Se dirá que todo eso es tan efímero como las flores ó los perfumes de un sarao; pero algún mérito ha de tener la dificultad vencida, cuando son tan pocos, á lo menos en España, los que han sobresalido en este género de agradable pasatiempo».

Pero donde realmente brilló Ventura de la Vega fué en el teatro. Sus dramas y comedias originales pueden considerarse como obras maestras entre las de los más peregrinos ingenios que han escrito para el teatro en todos los tiempos. Aun hoy mismo, «El hombre de mundo» por ejemplo, produce intensa emoción de regocijo entre los espectadores modernos, tan desorientados en sus gustos y tan estragados por ciertas producciones de dudoso linaje. Si Ventura de la Vega llega en la poesía lírica á la perfección casi absoluta—y decimos casi, porque muchas veces en sus composiciones el sentimiento es excluído por la tersura del estilo,—en la dramática sobrepuja en vigor á casi todos sus contemporáneos, que no lograron manejar la técnica del teatro con una habilidad tan admirable como la suya, y cuenta que por aquel entonces Bretón compuso sus más geniales producciones. Y es precisamente por su maravillosa técnica por lo que «El hombre de mundo» vive y vivirá á través de todas las obras que han hecho olvidar, con excepción de «Un drama nuevo» y de la «Consuelo», las obras de Tamayo y de Ayala, que, si en el acicalamiento de la forma se acercan á las de Ventura de la Vega, en punto á procedimientos escénicos van de zagueros de las del fuerte y noble poeta de «La muerte de César».

«El Laberinto, periódico universal» sintetizaba en un juicio crítico la impresión que produjo el estreno de «El hombre de mundo», verificado el 18 de septiembre de 1845 en Madrid, y entre otras cosas escribía: «Cuanto se diga sobre la destreza en conducir la acción y en combinar armónicamente sus elementos, es menos de lo que el poeta merece. Los resortes que emplea, bien lejos de ser comunes y gastados, sorprenden casi todos por su novedad. Dos incidentes bastan para introducir la venenosa sospecha en el hombre de mundo sobre la conducta de su esposa, y recíprocamente en ella sobre la de su marido. Un gomoso inocente, una joven inexperta, un pícaro redomado y un galeoto, completan la intriga que se sostiene sin decaer jamás, merced á unas cuantas equivocaciones, todas ingeniosísimas». Después de más de medio siglo la crítica moderna repite con distintas palabras, pero con iguales conceptos, el juicio que le merece «El hombre de mundo», cada vez que se representa.

Pero la obra dramática que constituyó para Ventura su más puro cariño, fué «La muerte de César», escrita, según uno de sus panegiristas, «con más amor y conciencia que otra ninguna; trazada con suma sencillez de plan, admirablemente dialogada, llena de detalles felices, en que se pasa sin violento contraste de la majestuosa entonación de la Melpómene francesa á la manera más familiar del drama moderno, fundiéndose armoniosamente ambos tonos».

Es memorable en los fastos de la literatura castellana la noche que leyó Ventura de la Vega esta tragedia. El marqués de Molins, el conde de Cheste y don Juan Valera, han dejado páginas muy bellas, relatándonos tal tenida literaria. Ventura de la Vega, que era el primer lector de su época, y que según las crónicas habría llegado á sobrepasar las glorias de Romea, de Latorre y de Arjona, si se hubiera vuelto á dedicarse á las tablas, «representó» á maravilla todos los personajes de su tragedia, llegando el auditorio al entusiasmo casi frenético en la escena VI del acto IV, en que habla Servilia con Bruto, su hijo, que totalmente ignora haber debido el ser al que consideraba hombre superior y aborrecible tirano. «¿Sabes, madre, que un trono hereditario quiere fundar?», le dice Bruto. «Lo sé», responde Servilia. Y agrega su hijo:

«¿Los cielos, justos,
Sabes que en tres enlaces han [negado
Prole de amor á su infecundo le- [cho?
SERVILIA. ¡Ah! Sigue.
BRUTO. ¿Sabes tú quién es el amo
Que á su patria destina el here- [dero
Que intenta designar?
SERVILIA. ¿Quién es?
BRUTO. Octavio.
SERVILIA. ¡Octavio!
BRUTO. Octavio. El dictador le espera.
Hoy llega á Roma.
SERVILIA. ¡Dioses soberanos!
¡Octavio! ¿Octavio sucesor de [César?
¡Octavio Rey de Bruto!... ¿Y [aun mi labio
Callará? ¡No, eso no! ¡Sal de mi [pecho,
Flaqueza criminal! ¡Huye, bas- [tardo
Temor, huye de mí! — ¡Dioses! [¡Prestadme
Fuerza, valor, resolución, que en [vano
Pido al cobarde pecho, con que [á Roma
De un porvenir indigno libertan- [do,
Labre su dicha y su salud, y [marque
Su glorioso destino al hijo ama- [do!»

El autor llegó en esta escena á sacar «efectos» que Romea no supo exteriorizar la noche del estreno en que «La muerte de César» fracasó, confirmándose aquel refrán tan corriente en la jerga de entretelones: «Un drama se parece á una nuez: hasta que se abre no se sabe si es bueno ó malo su fruto».

Resumiendo, diremos que Ventura de la Vega representa dentro de las letras castellanas una de sus más altas expresiones en su doble faz de poeta lírico y dramático; y que mientras las obras de casi todos sus contemporáneos yacen en el olvido, las que él produjo conservan aún prestigios de belleza incontaminada por la vejez, y que mientras haya afectos á la poesía seguirán recitándose con embeleso «Las orillas del Pusa» y «La agitación», sobre todo esta última, que tiene mucho del desolado espíritu de Leopardi y del caliente esxepticismo de Byron, cuando dice:

«...¡Cuántas horas
Mudo, yerto, insensible
Como la piedra en que sentado estaba,
En seguir las sonoras
Ondas de la corriente que pasaba
Inerte consumía!
¡Cuántas, la vista atenta,
Iba siguiendo estúpida la lenta
Sombra que en derredor del tronco huía!
Campo de soledad, yo te buscaba
Porque el mundo decía
Que la felicidad en ti habitaba.
Y en aquel corazón que la invocaba
Su misterioso bálsamo vertía.
...i corazón de fuego
En ti no la encontró, floresta umbría,
Silenciosa montaña, campo triste,
Yo la paz de la vida te pedía:
Tú la paz de la tumba me ofreciste.»

Ventura de la Vega falleció en Madrid el 29 de noviembre de 1865, y prueba del entrañable cariño y la profunda admiración que le tenían sus compatriotas argentinos, son todos los artículos necrológicos y estudios literarios que escribieron en Buenos Aires al llegar la infausta noticia de su muerte, Mitre, Estrada, Gómez, Cantilo y Gutiérrez.

Don Juan María Gutiérrez, á quien hemos evocado tantísimas veces en nuestro trabajo, es el primer espíritu crítico de su generación en América y una de las más altas personalidades de la literaturan castellana del siglo XIX.

Hijo de un comerciante español bastante rico, educóse en condiciones fáciles y desahogadas. Estudió los clásicos griegos y latinos, y al mismo tiempo las ciencias exactas, en las cuales veía «un caudal de poesía enorme». Autor de versos, discutibles, desde el punto de vista de la originalidad de las ideas y del vuelo en la inspiración, fué sin embargo un poeta siempre, como lo comprueban, entre otras composiciones, aquella tan popular que comienza con estas estrofas:

«Al cielo arrebataron nuestros gigantes [padres
El blanco y el celeste de nuestro pabellón:
Por eso en las regiones de la victoria ondea
Ese hijo de los cielos que nos regeneró.

—

Cual águila en acecho se alzaba sobre el [mundo
Para saber qué pueblos necesitaban de él;
Y llanos y montañas atravesando y ríos,
La libertad clavaba donde clavaba el pie.»

Tenía pasión por el cultivo del idioma castellano, y lo conocía tan intensa y extensamente como los mejores escritores españoles de su tiempo. Cuidaba de la forma con amor y escrúpulos de «orfebre». Era siempre meduloso en sus producciones, sin que la preocupación del estilo esterilizara para el pensamiento su esfuerzo. Nombrado por tales méritos miembro correspondiente de la Academia española, renuncia sin embargo al título en una famosa carta, que no acusa rebeldía ó protesta contra la influencia de la madre patria en la literatura y el idioma argentinos, sino razones políticas accidentales que en aquel momento era preciso sostener y defender. Don Juan María Gutiérrez no obtuvo el título de doctor en ninguna universidad, aunque «doctor» le llamaran todos sus contemporáneos, reconociéndole una erudición y una cultura amplísima en las más diversas ramas de la ciencia social, del derecho, de las letras y de la filosofía. En el periodismo, en la cátedra, en el mismo gobierno, acreditó esos conocimientos y puso de relieve las facultades que lo autodoctoraban para estudiar, plantear y resolver los grandes problemas de la vida argentina.

Siendo tal hombre, claro está que le tocó en suerte el honor de compartir con los más ilustres argentinos las persecuciones de la tiranía. Vivió en Chile donde pasó días amargos, en una precaria situación económica, salvada luego, gracias á Sarmiento y Mitre, que le proporcionaron una colaboración en «El Mercurio», glorioso refugio intelectual de América en aquella época. En las columnas de ese diario, donde Sarmiento estampaba el sello de su genio, volcó Gutiérrez sus entusiasmos literarios y sus apasionamientos políticos. A la sazón hizo su «América Poética», ilustrada con breves biografías de los mejores escritores de nuestro continente.

Amaba con entrañable afecto la tradición de su patria y á quienes la representaban. De ese amor dan cuenta sus magníficos estudios á propósito de los poetas de Mayo.

De regreso en su ciudad natal, completó tales estudios investigando en el caos de los archivos antecedentes biográficos de los protagonistas de la Revolución. Se distinguen esos trabajos, más que por la pulcritud en el dato biográfico que á veces le falla, según ya hemos tenido ocasión de comprobarlo respetuosamente, por el análisis cronológico perfecto de los sucesos. Salvó, dijo de él Aristóbulo del Valle en una inmortal oración fúnebre, «del olvido, que es la última de las tumbas», á los escritores y á los poetas que precedieron y acompañaron el movimiento emancipador.

Así, en los trabajos de Gutiérrez reviven, gesticulan, accionan, «hablan», el canónigo Maziel, Labardén, Varela y todos los maestros, cancelarios y rectores del colegio de San Carlos. Cada uno de estos estudios bastaría para preservar la memoria de Gutiérrez contra la acción destructora del tiempo. Pueden leerse en la «Historia de la Enseñanza en Buenos Aires», libro voluminoso y admirable mandado imprimir por el presidente Avellaneda, que dictó un decreto que hoy, por desgracia, no se repetiría tan gentilmente para prestigiar una obra de tal naturaleza. La segunda parte de este trabajo quedó inédita, pues la muerte sorprendió á su autor cuando la estaba organizando.

Tienen las páginas de Gutiérrez—casi todas pueden leerse en «La Revista de Buenos Aires», «Revista del Río de la Plata» y «El Correo del Domingo»—un sabor añejo delicioso que acrecentará su valer á medida que el tiempo pase y que tengamos que refugiarnos fatalmente en el pasado candoroso de nuestros orígenes literarios, sociales y domésticos.

Ministro de la Confederación durante el gobierno del general Urquiza, fué nombrado rector de la universidad de Buenos Aires al verificarse la unión nacional, por decreto que lleva las firmas de Mitre y de Costa.

En todos los empleos reveló la austeridad de su alma, la sinceridad de sus opiniones de escritor, el acendrado espíritu nacionalista de sus inspiraciones.

Bien es verdad que pertenecía á aquella generación de expatriados que templaron su alma en el fuego más puro de los entusiasmos patrióticos que recuerda la historia argentina, despñés de los hombres de Mayo.

Desde muy joven Gutiérrez alcanzó notoriedad de escritor eximio, con sus trabajos en prosa titulados «El amor á la patria» y «La utilidad de la geometría». Los primeros versos que arrancó á su lira, mejor intencionada que inspirada, fueron «El arroyo del Tigre», «La bandera argentina» y «La endecha de lgaucho», que publicó en «El Iniciador».

Durante su estadía en Montevideo insertó en «El Comercio del Plata» la leyenda histórica «Iropeya» y la tradición «Caycobé». En el certamen poético de Mayo, á que hemos hecho referencia al hablar de Echeverría y de Mármol, alcanzó el primer premio á pesar de tener como rivales á Domínguez y á Rivera Indarte.

En 1843 realizó un viaje á Italia acompañado por Alberdi, el futuro autor de «Las bases», y juntos escribieron en la travesía un poema en prosa y verso que titularon el «Edén».

A su regreso recorrió Chile y el Perú, trabajando siempre tenazmente á pesar de sus complicadas peregrinaciones. De esa época son sus magníficos «Comentarios á las obras completas del poeta Olmedo» y al «Arauco domado de Pedro Oña», y su certero y erudito juicio sobre el poeta del siglo XVII Juan Caviedes.

En 1864 publicó «El capitán de Patricios», novela histórica un tanto ingenua y descuidada en su estilo.

Después del extraordinario libro de Mitra sobre el general San Martín, la biografía histórica á propósito del héroe de los Andes, no tiene un representante más ilustre que don Juan María Gutiérrez.

Reunió sus «Poesías» el año 1860 en un tomo editado por la librería de Mayo.

Falleció Gutiérrez al día siguiente de haberse verificado los grandes festejos del centenario de San Martín. Su gran corazón dejó de latir después de las intensas emociones de aquel memorable espectáculo en que vió Buenos Aires á todas sus últimas glorias consagrar la primera de la república.

Su sepelio resultó imponente. «¿Por qué ha venido tras este féretro—pregunta el doctor Del Valle en su elocuente discurso—la ancianidad con su paso tardo y sus nubladas ilusiones, la juventud que pisa los umbrales de la vida, la virilidad que se agita en medio de la acción y de la lucha, todos con el rostro velado por tristísimo dolor?

Es que ese féretro encierra los restos de uno de esos hombres excepcionales, que el tiempo ha respetado, para que la generación actual sepa cómo han sido sus nobles abuelos y pueda conservar el recuerdo de esos espíritus privilegiados que nacieron en la aurora de nuestra emancipación, que crecieron en medio de las emociones tumultuosas de una grande época y que se dedicaron con abnegación al culto de la patria, á conservar y levantar sus glorias, á inmortalizar su nombre con grandes hechos ó con grandes ideas.

Si quisiéramos acompañar al doctor Gutiérrez en su larga existencia, tendríamos que volver á la primera década de este siglo, á los días de nuestros grandes alumbramientos históricos, para seguirle con su generación al través de los tiempos y de los acontecimientos, admirando á Rivadavia y sirviendo de punto de apoyo á su colosal iniciativa, preparando con Echeverría los elementos del porvenir, luchando en el destierro al lado de Varela y de Rivera Indarte contra el sangriento despotismo de Rozas, organizando la república con López y con Alberdi, coadyuvando más tarde á la obra de la reconstrucción nacional con Vélez, con Mitre y con Sarmiento, y poniendo por último toda su activi-

dad, todo su patriotismo, la experiencia de su trabajada vida, los tesoros de su ilustración, el esfuerzo de su fecunda iniciativa, al servicio de la juventud, que debe reanudar en el porvenir la cadena rota de nuestras glorias».

El gran tribuno á quien pertenecen esos párrafos transcriptos, fué uno de los discípulos predilectos del ilustre don Juan María Gutiérrez, y está en la conciencia de todos los hijos de la generación á quien hablaba en aquel momento solemne, la forma ejemplar cómo siguiera practicando por el ansia de la cultura argentina, el ejemplo de aquella existencia inmaculada.

He aquí una silueta rápida de Gutiérrez hecha por el mismo del Valle:

«Bastaba mirarle para leer en su rostro la gracia y delicadeza de su espíritu. Tenía la frente elevada y fugitiva del artista—una de esas frentes serenas y limpidas que no podrían ocultar una mancha, si la tuvieran.—Sus párpados pesados cubrían con esfuerzo su mirada sagaz é investigadora, y en las extremidades de sus labios gruesos, que le daban cierto aspecto serio y adusto, se dibujaba la crítica indulgente que podía llegar á la burla mordaz de la sátira vengadora.

Con dificultad la tierra argentina producirá una organización más esencialmente literaria que la del doctor Gutiérrez.»

Vemos por lo expuesto, que la tiranía no produjo para ella un artista ó siquiera un simple periodista digno de ser rememorado como los escritores de la expatriación. Sólo plumas extranjeras asalariadas trataron de justificar lo injustificable en la letra de molde; y al consignar que no fueron argentinos, una satisfacción ingenua nos llena de regocijo.

En la vida turbulenta del pasado americano se ve junto á los dictadores, caudillos sanguinarios ó simples tiranuelos de baja ralea, á uno que otro publicista extranjero; y aun hoy mismo poco trabajo nos costaría anotar el caudal bibliográfico en homenaje á los que mandan, subscripto por hombres venidos de sus remotos países á éstos, sin más objetivo que medrar al amparo del erario público con su pluma de alquilón.

D. Antonio Bermejo, en el Paraguay, y don Pedro de Angelis en el Río de la Plata, son dos elocuentísimos «espécimens» de esas inteligencias poderosas, que, sin embargo, sucumben ante la dádiva amoral.

El sabio napolitano, de quien ya hemos hecho una ligera referencia al hablar de Echeverría, se hallaba refugiado en París después de la revolución de los carbonarios en Nápoles, y había trocado sus magnificencias de ministro diplomático en San Petersburgo, por las simples obligaciones de colaborador de la «Biografía Universal», cuando don José Joaquín de Mora lo promisó á don Bernardino Rivadavia, para traerlo á Buenos Aires y darle un puesto en uno de los establecimientos de educación que el gran colaborador de Rodríguez pensaba establecer entre nosotros.

De Angelis llegó á Buenos Aires con prestigios de escritor atildado y erudito, debido á los artículos que insertara en París en la «Revista Europea». Así es que Rivadavia inmediatamente le encomendó la jefatura de «La Crónica», órgano de su gobierno. Escribía de Angelis los artículos en francés y los vertía al castellano José Joaquín de Mora.

El primer libro que publicó en Buenos Aires este sabio se titula «Cornelii Nepotis vitae excellentium imperatorum, notis selectissimis ilustratae, curante Petro de Angelis, socio Pontoniano, Professore emerito schoale polytenicae regiae academiae napolytanae soüali, 1828.» A partir de esta fecha su talento no cesa de abordar los más diversos temas, como puede colegirse por la lista de las siguientes obras: «Noticias biográficas del brigadier Estanislao López»; «Páginas biográficas del general Arenales», «Consulta» sobre un punto de liturgia eclesiástica; «Miscelánea», colección de sus más hermosos artículos periodísticos; «Recopilación de leyes y decretos», promulgados en el país, desde 1810 hasta la caída de Rosas; la ya citada «Colección de obras y documentos», para ilustrar la historia de las provincias del Río de la Plata; «Libro de lectura» para los niños de las escuelas; «Proyecto de Constitución», etc. Pero donde se halla lo más brillante de su ingenio, es en «La Crónica», publicación periodística, también ya citada y que alcanzó á 120 números.

De la consecuencia política de este escritor darán cuenta las siguientes informaciones que sintetizamos escuetamente: en «La Gaceta Mercantil» sostuvo á Lavalle, con igual vehemencia que había aplaudido á Rivadavia y atacado á Dorrego. Durante tres años incensó en «El Lucero» á Viamonte para luego convertirse en un incondicional de Rozas.

Descollaba grandemente en el género histórico. Supo sacar un admirable partido de los documentos que le proporcionaran el canónigo Segurola, Anchorena y García, y de los manuscritos que compró á las viudas de Cerviño y del coronel Cálver.

Don Pedro de Angelis logró manejar con destreza el idioma castellano. Su prosa simple y clara adquiere una rara elocuencia cuando polemiza.

Este hombre, tan talentoso como amoral, falleció en Buenos Aires el 10 de febrero de 1859. Angelis, según uno de sus contemporáneos, fué cubierto de lodo por sus enemigos políticos, á los cuales contestaba brutalmente. Se jactaba de escritor venal y hacía broma de ello, anticipándose á los dicterios de sus contrincantes. No sintió nunca la emoción del país y sirvió la causa rosista con iguales entusiasmos que habría exteriorizado, si sus enemigos Rivera, Echeverría, López y Sarmiento, hubieran estado en el poder. Su pluma resultaba un objeto de compra y de venta. Sin embargo murió con la orden brasileña de La Rosa, que el emperador le mandó en su lecho de agonía...

*

Menos significativo que Mármol y que Rivera Indarte, pero tan popular como ellos en cierto momento, fué don Claudio Mamerto Cuenca, médico excelente, patriota muy sincero y poeta mediocre.

Sus versos, coleccionados en 1861 por el poeta uruguayo Heraclio C. Fajardo, corrieron manuscritos en vida de su autor y se difundieron muchísimo gracias al entusiasmo que despertaban entre las mujeres de aquel entonces. Aun hoy mismo hemos tenido ocasión de oir recitar algunas estrofas de Cuenca, á ciertas venerables matronas que vibran de emoción al evocar las pobres rimas de «Delirios del corazón», ó alguna tirada de la tragedia «Musa».

El doctor Claudio Mamerto Cuenca murió en la batalla de Caseros, á la que asistió en su carácter de cirujano del ejército de Rosas; pero como muy bien observa su biógrafo, no figuró entre las legiones enemigas de la libertad, como elemento de la dictadura, sino como un hombre de ciencia que va al sacrificio en holocausto á su sagrada profesión. «Su alma noble y elevada, agrega, no veía en los partidarios de la federación rosista, enemigos de la causa de sus afecciones, sino hermanos extraviados, argentinos en fin, á los que su ciencia podría salvar de la muerte. Y por eso en el hospital de sangre, y cumpliendo con su misión cuando los demás médicos habían emprendido la fuga, vino una bala á cortar su existencia.» Y prueba evidente de tales sentimientos, la dan los versos que escribió en el campamento horas antes de la batalla, y entre cuyas estrofas figura aquella que dice:

«Y esto es ni más ni menos lo que ahora
Te está, perverso Rosas, sucediendo:
Estás en tu expiación, y ya la hora
De purgar tu maldad está corriendo.»

Cuenca fué padrino de tesis del doctor Guillermo Rawson, cuando éste se recibió en 1845 de médico. Y traemos tal recuerdo, porque en aquella colación, predijo, con una certeza admirable, al que años después la república había de admirar y elevar á las más altas posiciones de la política.

*

Otro poeta lírico é historiador muy distinguido, á quien debemos dedicar un recuerdo, es don Luis L. Domínguez, autor de la célebre composición «El Ombú»,—que han recitado de memoria dos generaciones de argentinos,—y de otras no menos notables, como las tituladas «A Mayo» y «A Montevideo».

Nació el señor Domínguez en Buenos Aires el año 1810. Apenas había concluído sus estudios secundarios tuvo también que emigrar á Montevideo, donde alcanzó un justo renombre de periodista valiente y sincero. Una vez que volvieron los expatriados al suelo nativo, fundó «El Orden» y publicó la primera parte de la «Historia Argentina», que comprende el período colonial.

Alternó Domínguez sus tareas de escritor con las de la política. Fué ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires y de la nación, dedicándose luego con verdadero celo á las cuestiones diplomáticas. Representó inteligentemente á la república en América y Europa, sorprendiéndole la muerte en edad muy avanzada, en el desempeño de la legación argentina ante el gobierno británico.

Pero ninguno de los escritores citados llegó á producir obras realmente geniales, como don Domingo Faustino Sarmiento, á quien, según Pellegrini, tocóle por patria inmensa heredad inculta en la que aplicó todo el vigor de su alma, á abrir en la espesa selva anchas vías á la civilización. «Le hemos visto, agrega el mismo célebre político, sudoroso apasionado, febril, empuñar el hacha del «pionneer», abrirse paso al través del espeso matorral de la ignorancia, destrozando errores, preocupaciones; y al encontrarse en su camino con el árbol colosal de la tiranía que cubría á su patria toda con sombra letal, atacar su tronco, herirlo sin tregua y sin reposo, hasta verlo caer con estrépito, abriendo en el bosque inmenso claro, que permitió á un pueblo contemplar el cielo luminoso y aspirar las puras brisas de un porvenir libre».

Para evocar íntegramente la magnífica figura de Sarmiento, que es uno de los reyes de la especie pensante de nuestra raza, tendríamos que llenar un espacio enorme. Resulta admirable la cantidad de filones que han salido de esta mina; filones de oro y de hierro; algunos cuarzos durísimos; resulta abismático todo lo que produjo este cerebro que se empina sobre el cerebro americano. Verle antójasenos que es estar oyéndole hablar á gritos. Sus pensamientos vuelan como relámpagos. ¿Qué barca ideal ha ido más arriba? ¿Quién hizo en su época calas más hondas en la vida del continente? Nadie nos ha columpiado tan alto, ni hemos tenido, á excepción de Mitre, un genio de poder revelador semejante.

Acabamos de ver, al estudiar la literatura argentina, que una de las cosas peores del pensamiento americano es que carece casi siempre de contenido americano. Más que en el escritor—y Echeverría resulta un ejemplo—la originalidad de los poetas y pensadores argentinos está en el medio en que actuaban. Y sólo cuando le han reflejado han hecho obra imperecedera.

«Facundo» ó «Civilización y barbarie», es el libro argentino por excelencia; la nota poética y pictórica más alta que haya dado la literatura americana; sus capítulos vibran de entusiasmo épico y de unción patriótica; pasan de la anécdota aparentemente pueril al concepto filosófico y sociológico; de la descripción del medio á la sicología de los hombres que de ese medio derivan; es el libro de un pensador y de un poeta, del más grande poeta que hayamos tenido.

Esta obra, arquetipo realmente genial entre la literatura castellana, nació con la espontaneidad de las expresiones artísticas inmortales; fué concebida en la expatriación y publicada en los folletones de «El Progreso» de Chile en 1845. Su triunfo repercutió en todo el mundo; la «Revue des Deux Mondes» lo popularizó en Francia y la viuda del célebre pedagogo Horacio Mann en los Estados Unidos y en Inglaterra.

El prologuista de la edición más moderna del «Facundo» dice que es difícil señalar la filiación literaria de este libro portentoso, «como sucede generalmente con todas las obras originales que se inspiran en la realidad y reproducen un medio nuevo, teniendo sobre todo y ante todo en cuenta la fidelidad de la reproducción. Sin embargo, añade, el libro emana visible, aunque remotamente, de los clásicos españoles, en lo que al lenguaje y al giro de la expresión se refiere, aunque se aleje de ellos en cuanto al plan y al método de ejecución, en el que se observa en cierto modo «el desorden lírico» que le da tanta eficacia y tanta elocuencia.»

Calixto Oyuela, en su célebre carta á Rafael Obligado, dice refiriéndose á Echeverría—que como se recordará renegaba de todos los antecedentes coloniales y sólo quería quedarse con la lengua—que precisamente por haberse apartado el autor de «La Cautiva» de lo español y castizo «más de lo que nuestra propia naturaleza consiente, no pudo ser suficientemente americano. No acertó á librarse de la imitación romántico-francesa, como se libró de la seudoclásica española; y pensando en francés escribió en castellano de mediana ley. Afrancesado su pensamiento por influjo del deslumbrador romanticismo, ya no pudo hallar en moldes castellanos su manifestación natural y espontánea».

Sarmiento, á pesar de su genio personalísimo pensó tan en argentino que hizo un libro lleno del espíritu divino y demoníaco que esparcieron los conquistadores españoles á los cuatro vientos del continente. De ahí, pues, que aquel maestro sublime de la palabra que se llamó Aristóbulo del Valle, dijera al analizar las obras de Sarmiento: «En los «Recuerdos de Provincia» hay páginas dignas de Cervantes, y «Facundo» es la pintura animada de un estado de civilización, si tal puede llamarse la época en que predomina la barbarie: esos libros se leen como el antropologista estudia el documento humano que suele encontrar en el seno de la tierra, para arrancarle la revelación de la vida de su tiempo: con el interés y la pasión de quien busca los antecedentes perdidos de la raza.»

No sabríamos señalar cuáles son los capítulos más hermosos de «Facundo», tal es el torrente de belleza que se desprende de todos, aun en aquellos en que la unidad de la obra, se esparce en divagaciones ajenas al asunto fundamental. Se ve que su autor fué escribiendo los folletones de «El Progreso», sin ajustarse á un plan preconcebido; pero si la forma se bifurca en infinidad de incidentes, todos ellos—interesantísimos y vigorosamente expuestos—se reunen al fin y á la postre en un mismo cauce espiritual.

Desde aquella introducción impresionante que comienza diciendo: «¡Sombra terrible de Facundo, voy á evocarte, para que, sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas, te levantes á explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo! Tú posees el secreto: ¡revélanoslo! Diez años aun después de tu trágica muerte, el hombre de las ciudades y el gaucho de los llanos argentinos, al tomar diversos senderos en el desierto, decían: «¡No! ¡No ha muerto! ¡Vive aún! ¡El vendrá!»—hasta el capítulo de Barranca Yaco, un mismo pensamiento sigue como la sombra al cuerpo al alto genio del autor, cuya vida además es bella é intensa. Nació en San Juan de Cuyo el 15 de febrero de 1811. En los «Recuerdos de Provincia», y especialmente en las páginas dedicadas á exaltar la memoria de su madre, Sarmiento nos cuenta por menudo los primeros años de su infancia.

Hijo de antigua y noble familia española que poseía escasos bienes, debió su primera educación á su pariente el capellán José Oro. El maestro dió á su discípulo algunas lecciones de gramática y latín; le enseñó sobre todo á amar la patria y la libertad. Júntense á esto algunas nociones de matemáticas y agrimensura recibidas de un ingeniero francés, de nombre Berreau, y se tendrá idea del caudal con que el joven Domingo entró en la vida. Sarmiento, á los quince años de edad, abrió una escuela para instruir á ocho discípulos de veinte años, que aun siendo todos hijos de padres ricos, jamás habían tenido ocasión de aprender á leer. A los diez y seis años estableció un almacén y se hizo comerciante; á los diez y siete era instructor de reclutas y segundo director de la escuela militar de San Juan; á los diez y ocho tomó las armas contra Rosas y Quiroga. Vencido en la primera refriega, para escapar del suplicio, se refugió en Chile. Para ganar el sustento ensayó toda clase de oficios. En 1833 era dependiente en Valparaíso y ganaba por mes 16 pesos, que empleaba en comprar libros; algo más tarde vivía en Copiapó dirigiendo una mina y traduciendo á Wálter Scott. En todas las situaciones, su pasión era instruirse; soldado, maestro de escuela, prisionero ó comerciante, necesitó libros. Así, en medio de una vida siempre agitada, aprendió el francés, el inglés, el italiano y el portugués. De regreso en su pueblo natal (1836), estableció allí lo que no se había visto hasta entonces; una escuela para las niñas. Tres años después fundó un diario, «La Sonda», periódico no político, que trataba del beneficio de las minas, de la siembra de las moras, y que hablaba algunas veces de moral y educación. Pero el gobernador de San Juan, Nazario Benavides, confiscó el diario y puso en la cárcel al periodista. Los soldados de Benavides, no satisfechos todavía, sacaron á Sarmiento de la prisión y lo maltrataron al grito de ¡Mueran los salvajes unitarios! Domingo se escapó de las manos de aquellos furiosos y pasó la frontera. Refugiado otra vez en Chile, fué recibido por Manuel Montt, entonces ministro y más tarde presidente de Chile. Fundar escuelas y diarios en Chile fué la obra á que se dedicó Sarmiento con un celo que no desmintió jamás. Hacia 1832, queriendo un tribunal de Santiago castigar á un ladrón que había robado un candelabro de la Virgen en la iglesia de la Merced, no había encontrado mejor cadena que sentenciarlo á «servir» en Copiapó, durante tres años, de «maestro de escuela». En 1842 logró Sarmiento fundar en la misma ciudad una escuela normal, que desde aquel momento suministró á Chile maestros excelentes. Después de haber pasado tres años en la dirección de ese instituto, Sarmiento hizo un largo viaje á Europa y á los Estados Unidos para estudiar las cuestiones educacionales. Vió á Guizot en Francia, á Humboldt en Alemania, encontró á Cobden en Barcelona, y se ilustró al lado de estos hombres distinguidos. Pero el que ejerció en su ánimo mayor influencia fué Horacio Mann, á quien visitó en Boston. Volviendo (1847) Sarmiento de su viaje con un libro «sobre la educación popular», el gobierno chileno lo mandó publicar y esparcir á su costa. Por su parte, Sarmiento creó toda una literatura para las escuelas, desde el silabario más sencillo hasta aquellos libros de moral que, esparcidos en las más humildes chozas, llevan allí la luz y la civilización á los padres por medio de los hijos.

En los diarios de Chile, al propio tiempo que se ocupaba de las escuelas, hacía una guerra perpetua á la tiranía de Rosas é impedía que la opinión se adormeciese.

Con Mitre, Urquiza y Paunero ocupó el primer puesto en la batalla de Caseros, que en 3 de febrero de 1852 decidió la caída de Rosas.

Dos días después, el coronel Sarmiento, delante del bufete del dictador derribado, tuvo el placer de escribir el relato de la victoria con la misma pluma de Rosas, según ya lo hemos dicho.

Volviendo á la patria á los cuarenta años, después de una ausencia que había durado cerca de veinte, traía aquí ideas nuevas. Había estudiado de cerca á los Estados Unidos y modificado lo que tenía de absoluto su símbolo unitario. Pero en un punto Sarmiento volvía más fiel que nunca á las convicciones de su juventud. Regenerar la república por medio de la educación popular, era su mayor ambición. Sería largo enumerar todo lo bueno y grande que realizó desde entonces hasta su muerte. Enviado con cargos diplomáticos al Perú, Chile y los Estados Unidos (1865), Sarmiento conquistó una respetable posición que debió á su amor á las instituciones republicanas.

Después de seis años de ausencia de su patria en servicio de ella, recibió Sarmiento el honor de ser elegido presidente de la república por el período constitucional que seguía al del general Bartolomé Mitre.

La ramplonería periodística y literaria de su época tildó á Sarmiento de «loco». Contribuyó á ello, más que las salidas raras y geniales, de cuya intensidad nos da cuenta la colección de anécdotas reunidas por Augusto Belín Sarmiento, la manera constante en que el autor de «La vida de Abrahán Lincoln» vivió admirándose á sí mismo en una completa certeza de su genio y de su inmortalidad. Todo buen autoespectador acaba mal. El abismo íntimo se lo traga, y sólo desquiciado sale de su propio torbellino. De estos buzos de sus propios pozos están llenos los manicomios. Pero Sarmiento supo salir incólume de entre las llamaradas de sus visiones. Fué superior, enormemente superior á su tiempo y á todos los tiempos. Aun hoy mismo el país le vendría chico...

La obra de Sarmiento resulta imponente. Pasa de la historia á la didáctica, de la sociología á la ciencia política; del libro de amena literatura al comentario ancho y hondo de nuestra vida institucional. Orador ó periodista, presidente de la república ó ministro, fué siempre un educador y un sembrador de nobles ideas.

Al contemplarle en el bronce que se levanta glorioso en el mismo sitio donde la tiranía tuvo su sede, parece como que le estuviéramos oyendo clarinear el tan popular discurso suyo «A la bandera argentina», «esa bandera que cumplió ya la promesa que el signo ideográfico de nuestras armas significa». Y por entre la floresta de Palermo antójasenos que la voz del prócer cruzara diciendo: «Las naciones, hijas de la guerra, levantaron por insignias, para anunciarse á los otros pueblos, lobos y águilas carniceras, leones, grifos y leopardos. Pero en las de nuestro escudo ni hipógrifos fabulosos, ni unicornios, ni aves de dos cabezas, ni leones alados pretenden amedrentar al extranjero. El sol de la civilización que alboreaba para fecundar la vida nueva; la Libertad con el gorro frigio sostenido por manos fraternales como objeto y fin de nuestra vida; he ahí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros como república, y harán extensivo á todas esas regiones, como nación, nuestros hijos. Que la bandera argentina flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, á lo alto de los mástiles de nuestras naves y á la cabeza de nuestras legiones: que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa.»

La poesía popular en América ha tenido muchos cultores anónimos, según ya lo hemos insinuado antes de ahora en el presente trabajo. Pero en ninguna parte ha alcanzado formas tan admirables como en la República Argentina, pues si bien es verdad que entre los poetas uruguayos modernos podemos anotar algunos de primer orden en este género, ellos no han hecho otra cosa que imitar felizmente á los creadores interesantísimos nacidos en nuestras pampas.

Estudiando los orígenes remotos de tal poesía en cierto modo indígena, hallaríamos semejanzas de ritmo y de rima, con las cántigas, cantilenas, cantares, cuartetas, redondillas, quintillas y rimas que escribieron en España el archipreste de Hita y Francisco Salinas; con los diálogos rústicos de la poesía gallega y bable, con las coplas de Mingo Revulgo y las églogas de Juan del Encina.

Las formas más frecuentes, como observa Joaquín Costa, para exteriorizar estos estados de conciencia de la musa popular, son las de cuatro pies rítmicos ó versos en las coplas vulgares, y la de siete en la graciosa y sabrosísima variedad de las seguidillas. Ordinariamente, la música con que el gaucho se acompaña sus milongas, sus cielitos, gatos y tristes, requiere cinco ó seis versos, y sólo consigue acomodarlas á ella mediante el artificio de repetir el

primero, una vez al principio, ó dos veces, una al principio y otra á la conclusión. La milonga corriente se compone de cuatro versos, asonantados ó consonantados, según puede verse en los siguientes ejemplos:

«Santos Vega el payador,
Aquel de la larga fama,
Murió cantando su amor
Como pájaro en la rama.»

«De terciopelo negro
Tengo cortinas
Para enlutar mi cama
Si tú me olvidas.»

Es realmente sensible que no se hayan coleccionado hasta la fecha todas las canciones anónimas de nuestro pueblo, y sólo gracias á las tres expresiones estupendas que nos legaran Ascazubi, Hernández y del Campo, en su «Santos Vega», «Martín Fierro» y el «Fausto», respectivamente, la poesía gauchesca neta, no ha desaparecido totalmente en esta tierra ante la olada cosmopolita que ha llevado al rancho pampeano desde la «Marianina» al «fado» portugués, los sentimientos de los pueblos más diversos y más antitéticos á la modalidad argentina.

En el fondo, todas las canciones populares se parecen; y de tales semejanzas dan cuenta cabal y exacta las composiciones hechas por los poetas artísticos sobre la base de la canción anónima. Beranger, en Francia; Moore, en sus Melodías Irlandesas; Burrus, en Escocia; para no citar más que á los más significativos, han realizado en su medio lo que Hernández y Ascazubi en el nuestro. Pero ninguno de ellos pudo desprenderse del subjetivismo lírico, que en la poesía gauchesca suele verse substituída brillantemente, intensamente, por cierto soplo épico, hímnico, episódico, elegíaco, satírico y cómico, que la convierten en una de las más grandes expresiones populares artísticas de la raza y quizá la primera, si no la aventajase en su inagotable fecundidad, en el deslumbramiento de su metafísica, el romancero castellano.

Los cancioneros argentinos no han exteriorizado solamente lo que sintieron y pensaron; supieron inspirarse en la realidad exterior, relacionar un fenómeno de la naturaleza con los ideales que acaricia la fantasía, contraponiendo ó aplicando su criterio al suceso rememorado, para deducir de él una enseñanza ó expresar el alborozo ó el dolor.

Esta última variedad, que tantísimos puntos de contacto tiene con el romancero, llega á bárbaras sublimidades cuando el espíritu nacional se siente propulsado por una idea de rebelión. La viva llama del entusiasmo patrio se exalta, se centuplica para apasionar á las multitudes.

Joaquín Costa, al estudiar las formas literarias del cancionero español, dice admirablemente que ese registro de odios y venganzas dura poco. Y luego agrega: «Estas canciones deben ser sorprendidas y fijadas á raíz de los sucesos que les han dado ocasión de nacimiento. Los grandes dolores, como las grandes alegrías sociales, se desvanecen pronto; la historia envejece con mucha rapidez; los más exaltados transportes del entusiasmo público pasan en un día; con las preocupaciones inmediatas del presente, relegan muy pronto los pueblos sus angustias de ayer al panteón de las remotas historias, rara vez evocadas por su fantasía, ni aun para valerse de ellas como enseñanza. Mientras el hecho se consuma da ocupación al bello arte y la canción sigue todas sus inflexiones y vive de su propia vida; consumado aquél, el ciclo se cierra; el pueblo regresa á la vida privada, y la musa lírica vuelve un momento después á predominar sobre la narrativa y la épico-lírica». Tal sucede con nuestra poesía popular que después de la epopeya emancipadora olvida los cantos del vivac para entonar al son de la guitarra tiernas endechas de amor y lúgubres expresiones elegíacas. Surge entonces en nuestro cancionero todo el sedimento andaluz, mezcla de cristiano y de musulmán. Y es allí donde está la fuente más pura de nuestra poesía; la fuente donde en día lejano irá á abrevar su sed de argentinismo artístico este pueblo hoy desquiciado espiritualmente por culpa de los rapsodistas, imitadores ó simples plagiarios de las literaturas dos veces extranjeras por la lengua y por el medio que evocan.

No importa que la tarantela haya substituído al cielito y que el acordeón haya hecho olvidar á la guitarra de nuestros gauchos. El momento es de «interinidad». Pero cuando de todo este vórtice de la inmigración artificial surja el arquetipo de la raza, la grande y bella figura de Santos Vega volverá á ser más que un símbolo del pasado de nuestras campañas pastoras: será el triunfo del ideal sobre las mieses, sobre el vellón, sobre todas las fuerzas pujantes reconcentradas en la Pampa para entonar á la faz del mundo el triunfo de la grandeza argentina.

*

La poesía tradicional, lamentablemente olvidada ó desvirtuada por la tradición oral, ha tenido entre nosotros sus imitadores literarios desde principios del siglo XIX. Ya hemos hablado de ese mal coplero y capellán del Fijo de Buenos Aires, don Pantaleón Rivarola, á quien Menéndez y Pelayo llama precursor del género popular, olvidándose de quien en realidad lo es. Nos referimos á Juan Gualberto Godoy, que ensayó, mucho antes que el mismo Bartolomé Hidalgo, el metro de los payadores.

De este poeta popular, se tienen pocas noticias, y sólo gracias á Domingo Faustino Sarmiento (hijo) que publicó en 1865 un juicio crítico sobre la obra de tan estimable ingenio, han podido llegar también hasta nosotros datos de su vida.

Godoy nació en Mendoza el 12 de julio de 1793 y falleció en la misma ciudad el 16 de mayo de 1864. Fué alumno predilecto de don Alejo Nazarre, aquel buen maestro que trocara desgraciadamente el puntero por el bastón de gobernador, después de 1810. Tenemos en nuestro archivo algunos cuadernillos escritos por Godoy con una caligrafía admirable. Son copias de fragmentos de «La Araucana», de Ercilla y de algunas letrillas de Quevedo, hechas en las clases de Nazarre. Parece que hasta los últimos días de su vejez conservó tal habilidad en la escritura, y que en ciertos momentos supo explotarla como pendolista de algún notario.

Las primeras composiciones poéticas que produjo Godoy fueron publicadas, á invitación de Lafinur en «El verdadero amigo del país». Y cuando Hidalgo hizo populares en el Río de la Plata sus diálogos patrióticos entre Chano y Contreras, ya eran conocidísimas en Cuyo, especialmente entre la gente baja, las «salidas» criollas salpicadas de modismos que desde 1818 escribía Juan Gualberto Godoy. Logró su mayor éxito en ese estilo con el diálogo tiulado «Corro», en el cual refiere un gaucho muy pintorescamente cierta derrota militar ocurrida en Salta.

Godoy tenía además pasión por el periodismo satírico, también escrito en graciosísima jerga criolla. En «El Eco de los Andes», que fundó en 1824, y luego en «El Huracán», publicó retratos satíricos en prosa y verso llenos de sabor de la tierruca. Algunos de «El Huracán» resultaron tan agresivos, que el gobierno de Mendoza cerró la imprenta donde se editaba ese periódico. Entonces se trasladó á Buenos Aires, de donde pasó á Dolores primeramente y luego al Tuyú, hasta 1830, que regresa á su ciudad natal. Adversario á la tiranía de Rosas, vese obligado á atravesar la cordillera de los Andes en pleno invierno. Establecido en Santiago, continúa cultivando la poesía satírica, pero ya fuera del medio que le inspiró sus más feroces diatribas, su estro se resiente de falta de inspiración y de gracia. Sin embargo, por aquella época escribió «Las llanuras de mi patria» y «El ciprés», dos bellas composiciones líricas, que pueden ser leídas en el tomo primero del «Correo del Domingo».

Claro está que ninguna de las producciones de Godoy llega á eclipsar la justa fama de las de Bartolomé Hidalgo. Este poeta, nacido en el Uruguay, pero criado en la provincia de Buenos Aires desde su más tierna infancia, es autor de un gran número de diálogos deliciosos que recuerdan por su naturalidad y por su gracia retozona á los mejores de don Ramón de la Cruz en sus inmortales sainetes. También como el autor del «Muñuelo» y de «Las castañeras picadas», Hidalgo escribió para el teatro; pero aunque dialogaba con mucha soltura le faltaba la visión del escenario. Sus «impersonales» ó monólogos y algunas petipiezas manuscritas que poseemos, tienen exceso de gracia, los tipos están bien evocados, pero carecen de la noción del tiempo. El autor parece haberse olvidado del público, tal es la frondosidad con que se expresan todos los personajes, hasta el punto de que un simple sainete suyo de cuatro personajes y en un acto, dura de lectura casi hora y media. Valdría la pena que algún sainetero nacional, como un homenaje al autor de «Jacinto Chano», intentase refundir estas piezas, aprovechando los principales diálogos llenos de saladísimas expresiones epigramáticas, que harían hoy la delicia del público que concurre á los teatros criollos, como la hicieron en Montevideo y Buenos Aires en 1822.

Las composiciones de Bartolomé Hidalgo se hallan desperdigadas en folletos sueltos, en «La Lira Argentina», en el «Parnaso Oriental» y en la «América poética». Entre ellas, merece recordarse muy especialmente la «Relación que hace el gaucho Ramón Contreras á Jacinto Chano, de todo lo que vió en las fiestas mayas de Buenos Aires en el año de 1822». Es una de las expresiones más bellas y más espontáneas de la poesía gauchesca en el Río de la Plata.

Bartolomé Hidalgo murió en uno de los entreveros de la guerra civil.

Tan popular como el ingenio que acabamos de citar fué en su época Hilario Ascazubi, nacido en el pueblo de Fray Bentos (provincia de Córdoba), el año 1807, en circunstancias un tanto dramáticas, pues su madre lo dió á luz bajo una carreta, en una noche de temporal horroroso.

La familia de Ascazubi se trasladaba de Córdoba á Buenos Aires, y tuvo que hacer alto la caravana en medio del camino, para que se verificase el alumbramiento.

El autor de «Aniceto el Gallo» pasó los años de su niñez en Buenos Aires y los de su juventud lejos de la patria. Recorrió los Estados Unidos de Norte América, la Guayana francesa y Bolivia, de donde bajó á Salta en 1827, para incorporarse al cuerpo de infantería que se organizara en esa provincia con destino á la guerra del Brasil, sirviendo desde entonces valientemente á las órdenes de Paz y de Lavalle. Terminada la campaña que dió la libertad á la Banda Oriental, Ascazubi se establece en Buenos Aires y se afilia entre las avanzadas gloriosas del partido unitario.

La historia de las persecuciones y martirios de la época de Rosas, se repite una vez más. Ascazubi fué encerrado como Mármol y como Rivera Indarte en un calabozo de la cárcel, donde permaneció sufriendo lo indecible más de dos años. Pero como si adivinase el tirano la oposición que había de hacerle este escritor, que era, además un valiente soldado, ordenó su fusilamiento, que no pudo llevarse á cabo porque Ascazubi trepó audazmente á la azotea de la cárcel y se dejó caer desde una altura de veinte metros al foso que circunvalaba las murallas. Un tanto descuadrilado, pero con vida, logró fugarse á Montevideo, para declarar guerra á muerte á la tiranía, cediendo hasta sus bienes de fortuna. El doctor Elizalde escribe al respecto lo siguiente: «El coronel Ascazubi, con sus fondos particulares proveyó de armas al general Lavalle, armó y tripuló un buque á sus expensas durante la cruzada del mismo general, y su casa y su fortuna estuvieron siempre á disposición de sus compañeros de emigración.»

En la batalla de Caseros fué ayudante de campo del general Urquiza. Pero no es sólo por su valor denodado y por sus altiveces ciudadanas por lo que su nombre se halla vinculado á los recuerdos más caros de este pueblo. Lo que lo dignifica y lo hace en cierto modo inmortal, es su amor á la poesía que cultivó tan gallardamente como sus virtudes patricias.

D. Vicente Fidel López, al estudiar la personalidad literaria de Ascazubi, dice: «Es un poeta dotado de una admirable fecundidad en la concepción y en los detalles de sus cuadros. Parece que para hallar el encanto con que sabe hechizar á sus lectores, le basta tenderse sobre el vasto y magnífico suelo bañado por la naturaleza; tal es la precisión de sus pinturas y el amenísimo y verídico colorido con que hace resaltar los personajes y los hábitos nacionales que idealiza.» D. Juan María Gutiérrez dedica también entusiastas elogios á la obra de Ascazubi, en varios artículos literarios y noticias bibliográficas; y el notable crítico Torres Caicedo le compara á Ganín y á Beranger.

Durante su última residencia en París, el año 1873, reunió en tres tomos una mínima parte de su vastísima producción, con los títulos siguientes: «Santos Vega ó Los Mellizos de la Flor», «Aniceto el Gallo» y «Paulino Lucero».

El más interesante se nos antoja el segundo volumen, que es un extracto en prosa y verso del periódico que publicara Ascazubi rememorando los incidentes de mayor relieve durante el sitio que sufrió Buenos Aires el año 1853, por las tropas de Urquiza.

Ascazubi escribía casi siempre sus composiciones en octosílabos asonantados; á veces se encariñaba con la décima y solía forjar algunas muy armoniosas y de gran efecto, aun hoy mismo si se las recita ó canta al son de la guitarra.

El lenguaje que emplea este poeta es el mismo que usaron luego del Campo y Hernández, tan pintorescamente. En realidad es el castellano del siglo XVI desvirtuado por cierto caudal de americanismos ó de barbarismos. Por lo regular estos barbarismos resultan de alteraciones fonéticas, y no es difícil hallar tras el apócope de infinidad de palabras, arcaísmos netamente castellanos, ó expresiones andaluzas.

Claro está que ninguno de los poetas gauchescos citados hasta ahora—ni Del Campo y Hernández, que estudiaremos luego, mucho menos—pueden ser calificados de «payadores», pues como muy bien observa Menéndez y Pelayo «hay en sus obras mucho «diletantismo» artístico». Estanislao Del Campo, por ejemplo, que es más poeta que Ascazubi y más artista en lo que á la forma se refiere que Hernández, llegó hasta cometer equivocaciones que el puro estilo campero desdeña, aun hoy mismo en que la jerga criolla ha evolucionado hacia un innoble «patois» á base de ese napolitano pervertido que se conoce por «cocolichismo». Precisamente, en homenaje á la belleza de la forma, Del Campo sacrificó la verdad del lenguaje criollo, en muchos fragmentos de «Las impresiones del gaucho Anastasio el Pollo», después de la representación de la ópera de Gounod hecha sobre el «Fausto» de Goethe.

La primera edición del «Fausto» de Estanislao del Campo fué vendida á beneficio de los hospitales militares, produciendo en dos semanas la suma de 25.000 $. Pero esa difusión del bello opúsculo, no significa nada, como suceso de librería, si se piensa que después de cuarenta años de su primera aparición, continúanse vendiendo nuevas ediciones editadas copiosamente en Barcelona.

Fuera de los libros de Eduardo Gutiérrez y del «Martín Fierro», el «Fausto» de Estanislao del Campo es la obra poética argentina más popular y difundida, no tan sólo en América, sino también en España. Su éxito no puede ser más justificado. El doctor Joaquín V. González, en su admirable libro «La tradición nacional», interpretando bellamente las causas lógicas del entusiasmo colectivo dice á propósito de esta obra lo siguiente: «El poeta ha preparado el efecto de su diálogo con mano maestra: le ha dado por escenario la Pampa misma, donde sus dos interlocutores se sienten soberanos de la naturaleza, y se entregan sin testigos á los libres transportes de su alma sencilla, llena de sentimientos grandiosos, melancólicos ó tiernos, y de supersticiones infantiles que á cada momento estallan en espantos súbitos, cuando la imagen de Mefistófeles se atraviesa en el relato como una exhalación de fuego... Aumenta el encanto y la majestad de la escena, el idioma propio de sus actores.... que se presta admirablemente para la expresión espontánea y genuina de las ideas que tanta escena maravillosa despierta en sus cerebros deslumbrados. El poema se desenvuelve en un diálogo sabroso, en el que cruzan como nubes coloreadas por el iris, los cuadros más brillantes de nuestra naturaleza, pintados por el artista de la Pampa en su lenguaje saturado de gracia de imágenes, de novedad y de color inagotables.»

Son contados los argentinos que no saben de memoria fragmentos del «Fausto». Muchas de sus décimas ó de sus deliciosas cuartetas descriptivas, suelen ser cantadas al son de la guitarra; y de todo el poema, el pueblo ha desprendido versos sueltos para enriquecer su refranero. ¿Qué poeta castellano aventaja á Del Campo en la fuerza pictórica que luce la descripción que á continuación incluímos?

«El sol ya se iba poniendo,
La claridá se auyentaba,
Y la noche se acercaba
Su negro poncho tendiendo

Ya las estrellas brillantes
Una por una salían,
Y los montes parecían
Batallones de gigantes.

Ya las ovejas balaban
En el corral prisioneras,
Y ya las aves caseras
Sobre el alero ganaban.

El toque de la oración
Triste los aires rompía,
Y entre sombras se movía
El crespo sauce llorón.

Ya sobre el agua estancada
De silenciosa laguna,
Al asomarse la luna
Se miraba retratada.

Y haciendo un extraño ruido
En las hojas trompezaban,
Los pájaros que volaban
A guarecerse en su nido

Ya del sereno brillando
La hoja de la higuera estaba
Y la lechuza pasaba
De techo en techo chillando...»

¿Quién no «ve» al diablo de este poema cuando aparece «jediendo» á azufre y soltando aquella

. «risa tan fiera
Que toda la noche entera
En mis orejas sonó?»

¿Quién no se ha sentido hondamente conmovido al ver reproducida por el gaucho candoroso la escena en que Mefistófeles llega con su infernal guitarra á la ventana de la infeliz Margarita, donde

«Ella creía que como antes
Al ir á regar la huerta,
Se encontraría en la puerta
Una caja con diamantes?»

A la pobre seducida, en cuyos ojos hundidos

«Las lágrimas se secaban,
Y entretemblando rezaban
Sus labios descoloridos.»

Y á la qu

«Soltar al aire su queja
Será sólo su consuelo
Y empapar con llanto el pelo»

del hijo de su desventurado idilio?

Ricardo Gutiérrez, el gran poeta de «Lázaro» y de «La Fibra Salvaje», en una carta que escribió á Estanislao del Campo con motivo de la publicación del «Fausto» le decía:

«El doctor Cané—se refiere al padre de Miguel Cané, el tan conocido autor de «Juvenilia»—que era un talento literario muy notable, escribe en una de sus novelas, que el tipo del gaucho es digno del estro de Byron, y yo pienso humildemente que en el corazón de Quiroga había tela para el mismo Shakespeare.

El que se acerque, entonces, más á aquellos corazones extraordinarios, por la mayor fuerza de su genio, estará más próximo á la interpretación de su mundo, y, al foco de nuestra poesía popular y tradicional, inagotable en encantos.

Usted ha venido al terreno más difícil, pero al más grandioso: la majestad está siempre en esa especie de topografía humana que nunca se halla á la superficie. Es por eso que su leyenda está colorida con los dos tintes más sublimes de la poesía,—la filosofía y el sentimiento,—que son los arqueos de la expresión: el que sube sobre este trípode está en el camino de la cabeza, de donde se domina todo accesorio: el que entra al espíritu domina la materia: así, Hidalgo, no ha copiado al gaucho; ha mirado por los ojos del gaucho; no se ha amanerado á su sentimiento, ha sentido por su corazón.

Todas estas dificultades redundan en provecho de usted una vez que se ha levantado á la atmósfera de la interpretación verdadera: «Anastasio el Pollo» es aquí de la raza de Santos Vega.

Ha tomado usted el tema espléndidamente, haciendo gala de recursos desconocidos que todavía no había manifestado en poesía,—y me permito decirle que esto es culpa suya, porque antes, en todo lo que ha escrito, sólo ha querido «ver» las cosas como un paisano, y hoy las ha «sentido» como él.

El «Fausto», Anastasio, es lo más notable que he visto á propósito del poema de Goethe, y no encuentro nombre de poeta americano que no se hallara favorecido al pie de muchas de sus estrofas.

La introducción es un hermoso trozo de descripción local, un bello cuadro de costumbres, de mano maestra. Hay en todo ese prólogo una infinidad de imágenes comparativas, de peculiaridades de frase y de toques generales que ocuparían mucho espacio para ser transcriptas.

El cuadro donde comienza la narración tiene un raro interés descriptivo que hace apresurar la lectura en busca de los incidentes graciosísimos que se suceden sin descanso: cada estrofa, cada verso, y á veces cada palabra, rebosa de pensamiento y de interpretación.

La tercera parte tiene una novedad especialísima, comprendida en los recursos que hasta hoy no había desplegado usted; —tiene un caudal de encantadora y sentimental poesía, revestida de una sencillez tan admirable, que no la hace extraña en la boca de un paisano.

Aparte, pues, del mérito genérico de su «Fausto», reconozco con particular sorpreso (no sabía que usted era un poeta tan serio) la hermosura del trozo descriptivo del mar.»

He aquí algunos fragmentos de esa parte del poema que tan admirable nos parece también á nosotros:

«—¿Sabe que es linda la mar?
—¡La viera de mañanita
Cuando agatas la puntita
del sol comienza á asomar!

Ve usted venir á esa hora
Roncando la marejada,
Y ve en la espuma encrespada,
Los colores de la aurora.

A veces con viento en la anca
Y con la vela al solcito,
Se ve cruzar un barquito
Como una paloma blanca.

Otras, usté ve patente
Venir boyando un islote,
Y es que trai un camalote
Cabrestiando la corriente.

Y con un campo quebrao
Bien se puede comparar,
Cuando el lomo empieza á hinchar
El río medio alterao.

Las olas chicas, cansadas,
A la playa á gatas vienen,
Y allí en lamber se entretienen
Las arenitas labradas.

lo hispano-americano que conozco, lo más hondamente español... Cuando el payador pampero, á la sombra del ombú, en la infinita calma del desierto, ó en la noche serena á la luz de las estrellas, entone, acompañado de la guitarra española las monótonas décimas de «Martín Fierro», y oigan los gauchos conmovidos la poesía de sus pampas, sentirán, sin saberlo, ni poder de ello darse cuenta, que les brotan del lecho inconsciente del espíritu ecos no extinguibles de la madre España, ecos que con la sangre y el alma les legaron sus padres. «Martín Fierro» es el canto del luchador español que, después de haber plantado la cruz en Granada, se fué á América á servir de avanzada á la civilización y á abrir el camino del desierto. Por eso su canto está impregnado de españolismo; es española su lengua, españoles sus modismos, españolas sus máximas y su sabiduría, española su alma.»

Hernández escribió la segunda parte de «Martín Fierro», que si no llega en punto á belleza é interés, á la primera del poema, tiene en cambio los magníficos consejos del viejo Vizcacha que constituyen un verdadero tratado de filosofía, sobre todo cuando dice:

«Yo nunca tuve otra escuela
Que una vida desgraciada:
No extrañés si en la jugada
Alguna vez me equivoco,
Pues debe saber muy poco
Aquel que no aprendió nada.
Hay hombres que de su cencia
Tienen la cabeza llena;
Hay sabios de todas menas,
Mas, digo sin ser muy ducho:
Es mejor que aprender mucho
El aprender cosas buenas.
No aprovechan los trabajos
Si no han de enseñarnos nada;
El hombre de una mirada
Todo ha de verlo al momento;
El primer conocimiento
Es conocer cuando enfada.

. .

Los faltas no tienen límites,
Como tienen los terrenos:
Se encuentran en los más buenos,
Y es justo que les prevenga:
Aquel que defectos tenga,
Disimule los ajenos.
Al que es amigo, jamás
Lo dejen en la estacada,
Pero no le pidan nada
Ni lo aguarden todo de él.
Siempre el amigo más fiel
Es una conducta honrada.
Ni el miedo ni la codicia
Es bueno que á uno le asalten;
Ansí no se sobresalten
Por los bienes que parezcan:
Y al pobre jamás le falten.
Bien lo pasa hasta entre pampas
El que respeta á la gente:
El hombre ha de ser prudente
Para librarse de enojos,
Cauteloso entre los flojos,
Moderado entre valientes.
El trabajar es la ley
Porque es preciso adquirir;
No se expongan á sufrir
Una triste situación:
Sangra mucho el corazón
Del que tiene que pedir.
Debe trabajar el hombre
Para ganarse su pan:
Pues la miseria, en su afán
De perseguir de mil modos.
Llama en la puerta de todos
Y entra en la del haragán.

.

Para vencer un peligro,
Salvar de cualquier abismo,
Por experiencia lo afirmo,
Más que el sable y que la lanza,
Suele servir la confianza
Que el hombre tiene en sí mismo.
Nace el hombre con la astucia
Que ha de servirle de guía;
Sin ella sucumbiría;
Pero sigue mi experiencia:
Se vuelve en unos prudencia,
Y en los otros picardía.
Aprovecha la ocasión
El hombre que es diligente,
Y téngalo bien presente,
Si al compararla no yerro:
La ocasión es como el hierro,
Se ha de machacar caliente.
Muchas cosas pierde el hombre
Que á veces las vuelve á hallar
Pero las debe enseñar;
Y es bueno que lo recuerde:
Si la vergüenza se pierde
Jamás se vuelve á encontrar.

*

Paralelamente al desenvolvimiento de la poesía popular, las letras argentinas adquieren en este período un vuelo extraordinario. Ya durante la primera época de la presidencia de Mitre se había insinuado un movimiento benéfico para las especulaciones mentales; movimiento que amengua sus positivos prestigios en los días trágicos de la guerra del Paraguay. Pero años después, la juventud de Buenos Aires, reintegrada á las fuerzas vitales de la nación, da gallardas muestras de su alto espíritu y de su amor á la belleza. Se fundan revistas literarias, se organizan instituciones artísticas y alborean altas inteligencias, que comparten con la generación de los Mitre, Sarmiento, Vélez, Rawson, López (Vicente F.), Gutiérrez y Frías. la noble tarea del engrandecimiento espiritual de la república. De vez en cuando, las luchas partidistas desangran el rico y fuerte organismo nacional. Pero ellas no son más que un afianzamiento de las fuerzas exuberantes de este pueblo, que guiado por el numen de Mitre, realiza la unidad nacional. «Pavón, lo dijo el mismo ilustre prócer, fué la gran victoria del gran partido de la libertad argentina. El triunfo militar perteneció á Buenos Aires; pero el triunfo moral y político fué de las provincias todas, sin cuyo concurso hubiéramos tenido que repasar el arroyo del Medio».

Suprimidos los resquemores del localismo, la juventud de toda la república viene en correntada magnífica á la capital, en busca de instrucción ó á vincularse á las actividades con un concepto netamente nacional. Y ese concepto de la «patria grande» palpita en las poblaciones notables como en las mediocres. Va á resonar la palabra inspirada de José Manuel Estrada; va á aparecer, según lo dice Joaquín V. González, «el orador de molde clásico, fundido del metal virgen de la tierra argentina»; va á aparecer Nicolás Avellaneda en cuyos discursos «resplandecen las alboradas del trópico sobre un marco helénico»; va á resonar el verbo magnificante avasallador de Aristóbulo del Valle; el pensamiento nítido de Goyena va á conjugar sus arrebatos de creyente fervoroso con los entusiasmos cristianos de Achával Rodríguez; y mientras la tribuna y el periodismo argentinos adquieren un brillo inextinguible, la poesía tiene sus más genuinos representantes en Juan Chassaing, Jorge y Adolfo Mitre y Carlos Encina, para culminar poderosamente con Olegario V. Andrade y Ricardo Gutiérrez.

Entre todas las publicaciones de los años anteriores á la federalización de Buenos Aires, merecen citarse el «Correo del Domingo», la «Revista de Buenos Aires» y la del «Río de la Plata».

La primera de las publicaciones que acabamos de citar, fué fundada por don José María Cantilo, que no pertenecía á la generación que constituía el núcleo de sus principales colaboradores. Había nacido este escritor en Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1816 y compartió con los unitarios las desventuras de la expatriación. Secretario de Vélez Sársfield; subsecretario del ministerio del interior en la presidencia de Mitre, fué un político distinguido y un hombre de letras estimable. Amante de la juventud, puso á disposición de ella las columnas del "Correo del Domingo", donde, al lado de las firmas de Miguel Cané (padre), Juan María Gutiérrez y Mitre, figuraban las de Ricardo Gutiérrez, Chassaing, Domingo Sarmiento (hijo), José Manuel y Santiago Estrada.

Pero la publicación realmente notable de la época á que hacemos referencia, fué la "Revista de Buenos Aires", que apareció durante ocho años, cesando el año 1871, después de formar una colección de 96 entregas, que equivalen á la formidable suma de 14.000 páginas, divididas en ocho volúmenes.

La "Revista Buenos Aires", despertó entre nosotros la afición á las indagaciones históricas sobre América y en ella tenemos la fuente más rica de los antecedentes sobre la época de la colonia y de la Revolución argentina. En el mismo año que desparece esta publicación del doctor Vicente G. Quesada, fundan Andrés Lamas, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez, la "Revista del Río de la Plata", que es una continuación de la anteriormente citada. En el proemio de la primera entrega los redactores dicen que su propósito es "consagrar sus páginas á la historia de esta parte de América, más que con trabajos especiales, por medio de la publicación de documentos inéditos que ilustren el pasado, tanto de la época colonial como de los primeros tiempos de la Revolución." Al lado de la historia, tuvieron su parte las demás ciencias sociales y filosóficas, especialmente la economía política y el derecho constitucional.

Don Vicente Fidel López, uno de los grandes prestigios literarios y políticos de la generación de argentinos que volvieron de la expatriación anhelosos de dar días de gloria á su tierra, fué hijo del poeta de las Invasiones Inglesas y de la Canción Nacional. Hizo sus primeros ensayos literarios en Chile y en Montevideo; pero no cayó como casi todos sus compañeros de proscripción en la debilidad de hacer versos. Sarmiento también escapa á las combinaciones métricas y no necesitó ciertamente encerrar sus conceptos en metro y rima, para hacer alta y sublime poesía. López también fué poeta á su modo pero en prosa, y de su estro inspirado, dan cumplida cuenta muchas de las páginas de «La novia del Hereje» y de la misma "Historia de la revolución argentina".

El doctor López descolló en la cátedra, en el periodismo, en la crítica, en la novela-historia y en la historia misma, componiendo libros encantadores, «llenos de afirmaciones azarosas, de síntesis temerarias, de vistas deslumbrantes, de inexactitudes más instructivas que las verdades exánimes de otros improvisadas con brío y desenfado, en un estilo extraordinario, "endiablado", mezcla de elocuencia admirable y de charla callejera, dotado con todos los recursos de enormes lecturas europeas y con todas las familiaridades del criollismo porteño: en resumen, de una animación, de un colorido, de una eficacia incomparables". ("La Biblioteca". Tomo 8. Pág. 264).

Difícilmente podríamos encontrar un libro de historia más ameno para los estudiantes que su "Manual de Historia Argentina", en cuyas páginas tantas cosas admirables hemos aprendido. Podrá haberlos más graves y más imparciales; pero ninguno como éste se apodera de la holgazanería ingénita de los estudiantes para convertirla en labor intensa y proficiente.

La longevidad del doctor López le permitió, como á Mitre, ser autor y actor de la evolución progresiva del país, durante más de cincuenta años. Fué un hombre de carácter recio y adusto, sobre todo en sus últimos años amargados por la horrible tragedia que costó la vida á su hijo Lucio Vicente. La línea de su actuación pública es recta desde las famosas sesiones del acuerdo de San Nicolás, hasta los días relativamente serenos que precedieron á la federalización de Buenos Aires. En aquel difícil momento histórico en que surgió como un defensor del susodicho acuerdo, puso á prueba su temperamento imperturbable. "En el curso de esta discusión, exclama, he notado que hay quien se permite interrumpir la voz de los oradores con señales de aprobación ó reprobación, según el impulso de sus pasiones... ¡Bien pues! Ya que eso existe, y yo no lo puedo remediar, me honro en declarar bien alto, que esas demostraciones no tendrán ninguna influencia sobre mi espíritu".

De todas las obras suyas, la más conocida en Europa es el libro de las "Razas arianas", que ya hemos citado varias veces en estos capítulos, y la más difundida en América, después de su "Historia de la Revolución Argentina", es "La novia del hereje", interesantísima reconstrucción de las tradiciones de la vida colonial en Lima. Este trabajo vió la luz pública en Chile primeramente y luego se reprodujo en el Río de la Plata, en 1854. El mismo López, en una bella carta á Miguel Navarro Viola, explica los móviles que le impulsaron á llevar á cabo tal trabajo, que aun hoy mismo lee nuestra generación con verdadera avidez.

Don Vicente Fidel López, se retiró á la vida privada con el íntimo convencimiento de haber cumplido intensamente sus deberes de ciudadano. Pero su pluma privilegiada, que no llegó á sentirse vieja nunca, siguió produciendo páginas tan notables como las de "Recuerdos del pasado" que publicó en "La Nación" en 1894, y tan interesantes como las de ese «Manual de Historia Argentina", ligado á nuestros caros recuerdos de colegio

*

Vamos á resumir algunas breves noticias respecto á los oradores y publicistas argentinos posteriores al momento solemne en que Mitre dijo: «Marcharé resueltamente á la realización de la unión argentina". Entre todos ellos surge con perfiles fuertemente acentuados, el doctor Nicolás Avellaneda, que nació en Tucumán el 3 de octubre de 1837. Hijo de don Marco M. Avellaneda (aquel sublime mártir de la tiranía), y de doña Dolores Silva Zavaleta, pasó los años de su niñez en Tarija y Tupiza. Vuelta su familia á la patria, Avellaneda consigue merced á su claro entendimiento una de las tres becas asignadas á Tucumán en el colegio de ciencias morales, fundado por Rivadavia. Más tarde fué enviado á Córdoba á iniciar sus estudios universitarios, haciendo el viaje á la docta ciudad en compañía de Manuel y Benjamín Paz, Manuel Zavaleta y Agustín Molina. En 1855 concluyó los estudios de derecho y regresó á su provincia, ensayando sus primeras armas periodísticas en "El Eco del Norte", y obteniendo su primer triunfo jurídico con la defensa del ex gobernador, don José María del Campo. Vino á Buenos Aires cuando sólo contaba diez y nueve años "pobre, ignorado, sin más apoyo que su talento virtual y su voluntad de acero—flexible y elástica", según dice Groussac.

En Buenos Aires reanudó sus estudios de derecho donde obtuvo en 1858 el grado de doctor, para vincularse en seguida al estudio jurídico de don José Roque Pérez. Tomó á su cargo la defensa de "La Reforma Pacífica", acusada por Vélez Sársfield en nombre del Banco de la Provincia; y pocos meses después reemplazaba á Juan Carlos Gómez en la redacción de "El Nacional", cargo que desempeñó brillantemente hasta que dicho diario fué clausurado á causa de un artículo feroz sobre el general Urquiza.

Mitre, le escribió en aquella ocasión una carta lamentando la actitud que como gobernador se había visto precisado á asumir y entre otras cosas le decía: "Me ha sucedido con usted, lo que con un hijo querido, á quien viendo un arma peligrosa en las manos, se la he arrebatado de ellas, aún á riesgo de herirme." En ese mismo año toma asiento en la legislatura, donde afianza definitivamente sus soberbias dotes oratorias; y en ese año, también publica la primera parte de los "Estudios sobre las leyes de tierras", una de sus obras más medulares. Sarmiento, que desde Nueva York seguía el proceso evolutivo del talento de Avellaneda, le escribió una carta á propósito de sus trabajos sobre educación en la que entre líneas se lee el nombramiento de futuro ministro de instrucción pública de la presidencia histórica del gran sucesor de Mitre, en la primera magistratura de la república. Durante su ministerio se instituyeron las bibliotecas populares en toda la vasta extensión del país; y se abrieron colegios nacionales y escuelas normales en Santa Fe, Corrientes, Jujuy, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero: se fundaron los institutos de agronomía y se reformaron, los planes de la universidad de Córdoba y se instaló el observatorio astronómico. Meses antes de terminar Sarmiento su período de gobierno, renunció Avellaneda la cartera de instrucción pública, por haber aceptado su candidatura á la presidencia, á cuyo alto cargo llegó en momentos realmente difíciles para la conciencia argentina. Ajeno á nuestro trabajo resultaría el estudio de aquel gobierno que se inicia y termina con revoluciones sangrientas, pero que, á pesar de todas las vicisitudes es uno de los más progresistas que hayamos tenido.

El doctor Avellaneda es el orador argentino por antonomasia. «El carácter de su palabra, durante el primer período de su vida pública, dice Groussac, era la riqueza, la imaginación brillante y feliz, el don de la armonía, ostentaba acaso con alguna complacencia—con algo de exceso que podría llamarse la inmodestia juvenil.—Había exuberancia. El árbol crecía libremente en vistoso é inútil follaje, faltaba la mano del podador que concentrase la savia en tres á cuatro ramos maestros. Pero los pocos conocedores delicados que le oían saboreaban ya el placer y la sorpresa de una forma exquisita. En el congreso se reveló el orador completo, el hombre del debate imprevisto, de la discusión ardiente ó exposición luminosa, no procurando sino convencer y vencer con su nerviosa dialéctica, desnuda ya de ropas y adornos como el atleta griego. Puede decirse que llegó desde el primer año de su ministerio á ocupar el primer rango, al lado de los príncipes de la tribuna argentina, en esa elocuencia política que es, según la expresión antigua, la elocuencia verdaderamente grande y oratoria: "magna illa et oratoria eloquentia".

Sería largo enumerar la vasta producción oratoria del doctor Avellaneda que se singularizó en los más diversos temas y en los más solemnes momentos de la vida institucional, científica y literaria del país. Anotemos, rápidamente sus piezas fundamentales: Discursos electorales: "Campaña presidencial del 74"; en la "instalación del Club del Pueblo; Universitarios: "En el colegio de Santa Fe sobre el papel de las universidades coloniales en la emancipación americana"; Necrológicos: "En la muerte de Chassaing y de Valentín Alsina"; de Inauguración: "Del concurso de máquinas agrícolas"; "del ferrocarril Central Norte"; del "Parque 3 de Febrero"; Políticos: "Al recibirse de la presidencia de la república"; "sobre la conciliación en la plaza 25 de Mayo"; Patrióticos: en "el centenario de Rivadavia"; Literarios: en los juegos florales del Centro Gallego"; en "el Ateneo de Montevideo", etc.

Muchas de esas bellísimas oraciones se hallan incluidas en las antologías americanas más prestigiosas. A propósito del discurso de los juegos florales, famoso en los fastos literarios de Olegario V. Andrade, que fué el poeta laureado, evoca el siguiente recuerdo Juan Antonio Argerich: "Me parece imposible que la deficiente versión taquigráfica de aquel discurso de clausura, quepa en cuatro páginas. Un gran discurso, impreso, es un pájaro embalsamado. Le falta la gracia del vuelo en el espacio azul! El orador—¿por qué no decirlo?—no era simpático al público; salía esta sociedad de luchas tremendas, que afirmaron la nacionalidad. Empezó, en un profundo silencio. "No basta que el poeta cante. Es necesario, además, un público que lo admire. Cómo se sabría que hay fascinación en el acento humano, sino porque hay arrobamiento en el oído y desvanecimiento en el corazón para el que lo escucha?" Tal dijo. La fascinación, como en las irreparables desgracias de la muerte, extingue en nosotros la noción del tiempo. Ese párrafo, que envolvía un anhelo y encerraba una doctrina, fué al propio tiempo una demostración.

Fué la fascinación, el apoderamiento de las almas; esa conquista que elimina todo en torno, porque hace á la conciencia del que oye vasallo del que habla—pues son tributo el aplauso de las manos y el hurrah de los labios. 'Aquel hombre se me apareció—apareció á todos, como el "orador"; nadie se acordó del ex presidente, ni del político. Tenía una voz penetrante, deficiente en la emisión de algunas consonantes, que pronunciaba acentuándolas y como duplicándolas; pero tan intensa que llegaba á todas partes. Era el suyo un modo especial de decir, como especiales eran sus modos de moverse y mirar. Jamás morirá su memoria en quienes le oyeron una vez. Muchas veces me he dicho que de los triunfos todos de su vida, ninguno debió serle tan grato como el de esa noche de octubre de 1881.

Avellaneda abordó con éxito otros géneros literarios. Entre sus trabajos de crítica, merecen recordarse los "Estudios sobre el ensayo histórico de Tucumán por el señor Pablo Groussac"; el doctor Amancio Alcorta (padre); "Estudio sobre el congreso de Tucumán»; Juicio sobre Renán; "Echeverría" y muchos otros folletos y libros sobre cuestiones forenses, memorias ministeriales, mensajes presidenciales, etcétera.

Todo los escritos de Avellaneda se caracterizan por la tersura de la forma; cuidaba la musicalidad de la frase como un poeta; pero esa preocupación rítmica no excluía el concepto hondo. El mismo lo ha dicho en uno de sus artículos: "La frase bella y útil, será siempre un medio de gobierno, porque es un medio de acción y de influencia. Lo que subleva y es repulsivo, lo que merece todos nuestros anatemas, es la frase pomposa y sin sentido".

El doctor Avellaneda falleció en la plena madurez de su robusta inteligencia. Al concluir su período presidencial el terrible mal de Bright minaba su organismo. En 1884, hizo un paréntesis á las múltiples tareas políticas y literarias que lo absorbían, y se dirigió al Rosario de la Frontera á buscar en las termas un lenitivo á su dolencia incurable. Por prescripción de los médicos que lo asistían y por consejo de sus amigos, resolvió emprender un viaje á Europa. Se estableció en París, pero por poco tiempo. Quiso regresar á la patria para morir, mas no llegó á aspirar los aires del suelo nativo. A bordo del Congo, el día 25 de noviembre de 1885, sintió que el desenlace fatal se avecinaba, y en presencia de su esposa, pidió al padre Letamendi que lo confesase. Y reclinado dulcemente en el hombro de su santa compañera, su alma voló á la inmortalidad. Aristóbulo del Valle que venía también á bordo del Congo, envolvió el cuerpo del ilustre muerto con la bandera argentina.

El primer orador-artista de su época en América, murió también en alta mar, como Moreno.

Comparten con Avellaneda los prestigios de la oratoria argentina de fines del siglo XIX, José Manuel Estrada, de quien nos ocuparemos extensamente en el tomo segundo de nuestro trabajo; Pedro Goyena, Guillermo Rawson, Manuel Quintana, Delfín Gallo, Tristán Achával Rodríguez y Aristóbulo del Valle, herederos todos ellos de los prestigios parlamentarios de Mitre, Rawson, Frías y Vélez Sársfield. La lista completa de los oradores argentinos que han tenido su "momento" en las luchas cívicas del país, nos llevaría á alargar más de lo debido este capítulo necesariamente incompleto por la exigüidad del tiempo y del espacio de que disponemos.

José Manuel Estrada ha sido uno de los escritores más admirables de la moderna literatura argentina. Apasionado de la historia política y social de su país, fomentó estos altos estudios desde su rectorado inolvidable, del colegio nacional. En dos ocasiones solemnes, reunió á los alumnos del gran instituto, fundado por Mitre, en el mismo edificio del viejo convictorio de San Carlos: la una con motivo del 25 de mayo; la otra á raíz de la muerte de Rozas. Uno de los discípulos de José Manuel Estrada escribió años después la impresión que produjeron en el alma juvenil aquellas dos oraciones. "Jamás ha llegado el maestro, dice, á un grado más alto de elocuencia arrebatadora que en esa noche inolvidable en que nos hizo temblar y vibrar como sacudidos por una corriente eléctrica, al contacto de su acento inspirado. La tiranía de Rozas era abarcada en una síntesis admirable, seguida en su desarrollo y sorprendida en su origen, hasta sacar del estudio de sus accidentes y sus excesos, una lección moral que ojalá tuvieran siempre presente los pueblos que pasan del quietismo de la indiferencia culpable, al extravío más criminal aun de la demagogia. Una tormenta de aplausos sa-

ludaba cada uno de los períodos de aquella oración, cuyo estilo y belleza de imágenes iban "in crescendo", hasta concluir con un rasgo enternecedor que hizo latir el corazón de todos, al escuchar de boca del maestro, que si sus lecciones eran amadas y recogidas por nosotros, él también podría exclamar como Horacio: "Non omnis moriar", no moriré del todo! A la salida y bajo la impresión de aquel triunfo espléndido, la banda estudiantil lo acompañó, aclamándolo hasta su domicilio.

José Manuel Estrada, no sólo fué un orador que arrebataba á los cerebros juveniles y á sus colegas parlamentarios que si á veces no comulgaban con sus ideas filosóficas en materia de religión, por ejemplo, dejábanse arrastrar por aquella frase cálida, armoniosa, llena de brillantes imágenes y de unción patriótica; fué también un gran historiador y un temible periodista militante. Temible por su vida diáfana y por la diamantina moralidad de sus convicciones, que llevó á las prensas de combate, á la cátedra de derecho constitucional, al parlamento, á la diplomacia, á todas partes donde el destino le deparó una tribuna. "La humanidad, decía, vive en universal dependencia; todos los hombres dependemos unos de otros, unos por ordenación gerárquica, otros recíprocamente por comunión solidaria de determinados intereses. Sólo es posible llegar á la completa independencia, no obstante esas leyes normales de la vida, en virtud de dos condiciones: ó por una robustez extraordinaria de carácter, ó por la ruptura de todos los vínculos sociales. Es decir, por uno de estos dos extremos: ó por la suprema moralidad, ó por la ínfima desmoralización. La plena libertad pertenece á los que ocupan los puntos extremos en la escala moral: los que tocan en las nubes ó los que se revuelven en el fango: los cedros ó los hongos."

Estrada tenía hondamente arraigado el sentimiento religioso; y, supo exteriorizarlo con ardor simpático en su libro "El catolicismo y la democracia", en sus discursos en contra del matrimonio civil y muy especialmente en la "Revista" una de las más interesantes publicaciones que en ese género se hayan editado entre nosotros, y en "La Unión" que redactó juntamente con Goyena y con Achával. Estrada falleció en la Asunción del Paraguay, desempeñando el cargo de ministro argentino.

Menos brillante que Estrada fué don Pedro Goyena, que nació en Buenos Aires el 24 de julio de 1843 y falleció en la misma ciudad el 17 de mayo de 1892.

La vasta producción literaria de este talento distinguido se halla desgraciadamente dispersa en la "Revista Argentina", en el ya citado periódico católico "La Unión" y en el diario de sesiones del parlamento argentino. "Tiempo es ya, observaba hace algunos años Groussac, de cumplir la obra de piedad y enseñanza que nos legó este espíritu preclaro y noble corazón cuyo exagerado desinterés se extendió hasta la despreocupación de la gloria. Sería un pensamiento digno del gobierno nacional dar á luz una edición de sus obras oratorias y literarias.» Solamente el ensayo sobre «Félix Frías» ha llegado en libros hasta nosotros.

El prototipo del orador político de esa generación fué sin duda alguna Aristóbulo del Valle, desaparecido del escenario patrio en los momentos que su pueblo más lo amaba y cuando la república iba á conducirlo sin duda alguna á las más altas posiciones. Todos sus discursos marcan jalones en nuestra vida institucional.

*

La representación de la poesía argentina en este ciclo corresponde especialmente á tres grandes poetas: Olegario V. Andrade, Ricardo Gutiérrez y Carlos Guido Spano. Vamos á estudiar la personalidad y la producción de los dos primeros, que ya han rendido á la muerte el común tributo, y dejaremos para el segundo tomo, la gratísima tarea de analizar la obra lírica del dulce cantor de «Nenia» y de «At Home».

Al mismo tiempo pasaremos también una revista rápida á las composiciones de Jorge y Adolfo Mitre, Chassaing, Carlos Encina, Gervasio Méndez, Domingo Martinto, Martín García Mérou y algunos otros que también han fallecido.

Olegario Andrade es, á pesar de todos sus defectos, el poeta más grandilocuente que haya tenido América.

Nació en Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos) en 1841. Pasó los años de su niñez en Río Grande (Brasil) y en el Estado Oriental, hasta que su familia, después del triunfo de Urquiza en Caseros, se estableció en Gualeguaychú primeramente y luego en Concepción.

Hizo algunos estudios en el histórico colegio del Uruguay, en cuyas aulas se caracterizó por su indolencia. Nunca logró dar un examen brillante de química ó de matemáticas; en cambio se sabía de memoria las más hermosas composiciones de Hugo, que tan poderosamente influyeron en su ardoroso temperamente poético, de Byron, Lamartine y Alfredo de Musset. El físico de Andrade no respondía en sus exterioridades á la soberana inteligencia que poseía. Uno de sus contemporáneos dice que la figura del poeta era vulgar; tenía la frente de regular amplitud, aunque prematuramente cubierta de arrugas; vaga y sin brillo la mirada, é inmóviles y resecos los labios, como si se negaran á dar paso á la corriente viva de la palabra, que comunica animación y vida á la fisonomía. «En grado muy limitado, agrega, le había concedido la naturaleza el don de la palabra hablada, á punto de serle muy difícil sustentar con su interlocutor un cuarto de hora de conversación metódicas. Escribía, en cambio, con gran facilidad, en caracteres poco inteligibles á primera lectura, y en renglones sesgados de arriba á abajo, siendo tan rápida su concepción, que sólo empleaba en redactar el tiempo indispensable para vaciar en el papel sus ideas.»

El autor de «El nido de cóndores» inicióse en la vida del periodismo político desde muy joven, singularizándose sus artículos, por la prosa vivaz, nerviosa, hiperbólicamente imaginativa, pero falta de sinceridad y de hondas convicciones, lo mismo cuando su pluma sirvió á los intereses de Urquiza, que los de Avellaneda ó Roca. Escribió en «El Porvenir» y en «La Regeneración» de Entre Ríos, y en «El Pueblo», «La América» y «La Tribuna Nacional» de Buenos Aires.

Si se exceptúan sus artículos de crítica literaria, todo lo demás que produjo en el estadio de la prensa nos resulta moralmente subalterno. Pero no es en su faz de redactor de hojas periódicas subvencionadas por los gobiernos, donde vamos á estudiar á Andrade, sino como poeta extraordinariamente inspirado, aunque efectista y resonante, digno de ser aplaudido á cañonazos, según la gráfica expresión de Menéndez y Pelayo.

Los versos de Andrade, estudiados en frío, resultan hoy para algunos demasiado imaginativos y retóricos. Despilfarró metáforas entre las frondosidades magníficas de su estilo apocalíptico, y resultaron en más de una ocasión desmesuradas. Pero es sin disputa el más grande poeta que hayamos tenido. Don Juan Valera lo califica de «sublimemente didáctico» y lo pone en el grupo de Manzoni, Quintana y Víctor Hugo. La pretendida docencia de Andrade, cuyos estudios habían sido insignificantes, le hace decir al autor de las «Cartas Americanas» lo que á renglón seguido transcribimos: «¿Qué enseña la poesía en nuestro siglo? ¿Qué sistemas filosóficos, qué doctrinas políticas y sociales, qué dogmas religiosos, qué problemas y qué teoremas de la ciencia de naturaleza podrá nadie resolver ó enseñar en verso, que no estén mejor enseñados ó resueltos, explicados y demostrados, en el más compendioso manual, catecismo ó cartilla para los niños de la escuela? Y como aun reconociendo en el poeta un Dante, Goethe ó Leopardi, por ejemplo, todas las prendas de un sabio de primera magnitud, y creyendo que su cerebro fué ó es el archivo de todos los conocimientos divinos y humanos que en su época podían penetrar y conservarse con orden en el cerebro de una persona mortal, todavía dudo de la virtud en quien, lejos de haber estudiado tengo que dudar de que ocurra y obre esta virtud en quien lejos de haber estudiado y aprendido mucho, deja el colegio prematuramente con algunas ligeras nociones de historia y noticias muy elementales de literatura, y se lanza á la vida del periodismo, tan agitada y laboriosa.»

Seguro de la misión educadora del poeta y de la inmortalidad de su obra, Andrade mismo discurre al respecto en uno de sus trabajos, y dice entre otras cosas: «Los cantares del pastor, los himnos del guerrero, los salmos del sacerdote, las máximas animadas del dramaturgo, son monumentos de la idea, del sentimiento y de la aspiración del pueblo. No ha quedado de las fenecidas naciones más que su literatura, huella luminosa de su tránsito en la vida, que la historia guarda con respeto y fidelidad. El «Zend Avesta», el «Ramayana», la «Iliada» y la «Eneida», son el eco, son la huella, el reflejo, la estela luminosa de Persia, India, Grecia ó Roma. Cuando los cataclismos apenas sospechados y ni remotamente temidos hayan destruído ó modificado trascendentalmente los elementos fisiológicos y sociales que forman la constitución alemana, francesa ó inglesa, la Mesiada, la Euriada ó el Paraíso Perdido, darán testimonio por el pensamiento y la palabra de Kopstock, de Voltaire ó de Milton, de lo que fueron, lo que pensaron, cómo sintieron y cuánto hicieron por la verdad, la belleza y la bondad de esos pueblos depositarios del arca santa de la civilización.»

Andrade aspiró, dentro de lo relativo, no cabe duda alguna—y en eso no estaba equivocado—á realizar en su «Atlántida» por ejemplo una obra que sobreviviese más que como la expresión de un poeta, como la expresión de un pueblo que presentía su porvenir y su destino.

Los versos de Andrade fueron coleccionados por ley del Congreso Argentino dictada el 30 de junio de 1884, casi dos años después de su muerte, ocurrida en Buenos Aires el 30 de octubre de 1882.

En ese volumen, muy mal corregido por cierto, se hallan entremezcladas composiciones de buena ley con otras mediocres que escribió siendo colegial. Pasaron por alto, pues, las tituladas «A la memoria de Céspedes», «La flor de mi esperanza», "El 11 de Septiembre", «El laurel», y algunas más, para detenernos con vibrante entusiasmo á veces en todas aquellas que le dieron tantísimo renombre en toda América, tales como «El Porvenir», «Nuestra misión", «A mi hija Agustina», «El nido de cóndores», «Atlántida» y «Prometeo», especialmente esta última que puede figurar sin mengua al lado de las más extraordinarias concepciones del parnaso castellano.

«El nido de cóndores» es una fantasía que pone de manifiesto la imaginación deslumbradora de Andrade. Hay riqueza de colorido en sus estrofas de bronce; sublime solemnidad en la evocación del cuadro en que el poeta describe el paso de los Andes por el ejército de San Martín, y sobre todo, el verso adquiere una sonoridad grandiosa en fragmentos como los siguientes:

Choque de armas y cánticos de guerra
Resonaron después. Relincho agudo
Lanzó el corcel de la argentina tierra
Desde el peñasco mudo;
Y vibraron los bélicos clarines,
Del Ande gigantesco en los confines!

Crecida muchedumbre se agolpaba
Cual las ondas del mar en sus linderos;
Infantes y jinetes avanzaban
Desnudos los aceros,
Y atónita al sentirlos la montaña,
Bajó la frente, y desgarró su entraña.

. .

¡Porfiada era la lid!—por las laderas
Bajaban los bizarros batallones
Y penachos, espadas y cimeras,
Cureñas y cañones,
Como heridos de un vértigo tremendo
En la sima fatal iban cayendo!

¡Porfiada era la lid! En la humareda,
La enseña de los libres ondeaba
Acariciada por la brisa leda
Que sus pliegues hinchaba:
Y al fin entre relámpagos de gloria,
Vino á alzarla en sus brazos la victoria!

A «El nido de cóndores», que es sin duda la composición más popular de Andrade, le aventajan en concepto «La Atlántida» y «Prometeo». Las estrofas de la primera de estas obras parecen estremecerse de juvenil entusiasmo frente al progreso humano; la inspiración resulta noble y alta siempre aun cuando en algunos momentos el asunto se resienta de ese afán docente que ya hemos anotado en la manera de Andrade. Tanto es así, que varios pasajes de «La Atlántida» parecen capítulos de historia puestos en verso.

Con la vieja leyenda de «Prometeo» Andrade realizó una de sus más luminosas concepciones. El asunto de esta fantasía, universalmente conocido, fué explicado sin embargo por el mismo Andrade en una página en prosa que antecede al canto. La fábula helénica narrada por Hesiodo ha dado tema á numerosos poemas. Esquilo recoge este mito religioso de las sociedades primitivas, para personificar en él el sentimiento de la libertad, en pugna eterna con las preocupaciones.

La epopeya, el drama, hasta el romance vulgar, se han ejercitado en tan sublime asunto.

El autor de esta fantasía no ha querido hacer un poema, porque habría sido empresa loca acometer una tarea en que gastó sus robustas fuerzas el genio cosmogónico de Quinet.

No ha hecho más que un canto al espíritu humano, soberano del mundo, verdadero emancipador de las sociedades esclavas de tiranías y supersticiones.

A pesar de ser tan conocida esta leyenda, conviene reproducirla, para los que la hayan olvidado.

He aquí cómo la describe Renaud, ciñéndose á la narración de Hesiodo en su Teogonía:

«Antes hubo seres que intentaron el progreso del hombre por la fuerza del pensamiento; pero, en vez de gloria, alcanzaron crueles castigos, en razón á que se suponía que los dioses veían con envidia á aquellos inventores que usurpaban algo de su poder con sus creaciones independientes. Admiraban las proezas de la fuerza física: troncar árboles y hacer rodar peñascos; pero les infundía miedo el ver encender lumbre, forjar el hierro, vestir, alimentar y sanar por medio de preparaciones misteriosas. Quizá habrían aceptado tales invenciones, sin el temor del rayo que parecía siempre dispuesto á herir á los temerarios. Decíanse en voz baja que Esculapio pereció de un modo terrible, porque había querido resucitar muertos con brevajes, y á veces, excitados por el terror, se hacían verdugos para adelantarse á los dioses, mataban á Triptolemo que les enseñaba la agricultura. Prometeo fué el más famoso de aquellos genios benéficos. Pertenecía á la gran raza de titanes que se rebeló contra los dioses, aunque, más cuerdo que sus hermanos, no tomó parte alguna en aquellas luchas de orgullo, sin duda porque veía claro el desenlace de la guerra, por amenazadoras que fuesen las cohortes de los tiranos. A mayor abundamiento, ¿qué le importaban aquellos furores de ambiciosos contra ambiciosos, que combatían entre sí, unos para conservar el trono celeste y otros para recobrarlo? Su corazón no estaba allí: lejos de aquellos poderosos, de aquellos soberbios, dioses ó titanes, miraba conmovido cómo se agitaban las criaturas débiles, tímidas, sin vestidos y sin utensilios, oprimidas á la vez por la tierra y por el cielo, donde se cuidaba de acudir en su auxilio. Ni titanes ni dioses pensaban en los hombres, y cuando Zeus, rey del Olimpo, salió vencedor, quiso destruir á los inocentes mortales con sus enemigos, á tal punto llegó la embriaguez de su victoria, Prometeo los salvó, y no se contentó con eso, sino que aspiró á sacarlos de la condición de animales en que vivían, para lo cual robó fuego del cielo y les enseñó á bosquejar las primeras artes con aquella especie de alma de la materia. Zeus se indignó, porque no quería la prosperidad del hombre, sino que, como amo celoso, deseaba esclavos incapacitados de elevarse. No se atrevió ó no pudo quitar á los mortales el fuego de cuya conservación cuidaban todos; pero castigó á Prometeo atándolo con cadenas en un monte, no lejos del Cáucaso, entre Europa y Asia, para que el mundo entero viese el castigo, y dejándolo á merced de un buitre que noche y día devoraba su hígado, que renacía eternamente.

Esquilo, el primero de los poetas griegos por su alma y su brío, genio hostil á las tiranías, porque lo posponía todo á la justicia y la dignidad, compuso tres dramas con esta leyenda: «Prometeo llevándose el fuego», «Prometeo encadenado» y «Prometeo libre», de cuyos dramas sólo quedó el segundo, «Prometeo encadenado», sin que la obra, mutilada así por los siglos, haya bajado de la altura en que las inspirara, dejando ya de pertenecer á una forma de arte, á una patria, á una fibra especial del corazón, se confunden con el alma universal del género humano.

Prometeo es todo heroísmo, según lo pinta el poeta que lo encontró en los mitos religiosos. Practicaba el bien por simpatía, y aun siendo víctima de su obra, no la deploraba, porque su conciencia lo sostenía en el suplicio. Con el justo orgullo de su dolor exclamaba hablando con su verdugo:

«Yo tuve lástima de los mortales y él no me ha juzgado digno de compasión.»

Con efecto, el rey de los dioses no perdona á aquel emancipador de la civilización humana; pero se ve aislado en su omnipotencia: nadie simpatiza con él, en tanto que todos ensalzan á Prometeo. Al principio, las Oceánidas, ninfas del mar, olas con formas de doncellas, vienen á consolar al paciente con sus cantos. Tendido en un peñasco, no puede ver á las compasivas visitantes; pero oye el ruido de su llegada «como el de pajarillos cuyas alas hacen vibrar el aire suavemente». En vano, sin embargo, quieren calmar el dolor de Prometeo, á quien sólo una idea sostiene en su tormento, y es que un día su enemigo triunfante será destronado. El rey de los dioses penetra la idea de su víctima, y atemorizado, le envía por el mensajero de los dioses la orden de que se explique y descubra el porvenir. Prometeo no desmaya con la esperanza de verse libre. «Jamás, amedrentado por el fallo de Júpiter, seré yo pobre de espíritu como una mujer; jamás como una mujer levantaré mis brazos suplicantes hacia aquél á quien aborrezco con todo mi odio, para pedirle que rompa mis cadenas: lejos de mí tan cobarde pensamiento.» El dios, impotente, no tiene otra cosa que hacer sino vengarse con algún nuevo suplicio, mientras reina aún, y en efecto, emplea las amenazas para quitar á Prometeo hasta los seres compasivos que lo consuelan. El coro, más digno que el dios, responde á su mensajero: «Dime otras palabras, dame otros consejos y te podré escuchar. Lo que me dices me oprime el corazón. ¿Cómo puedes ordenarme semejante villanía? Los males que sufre Prometeo quiero sufrirlos yo: he vivido en el odio á los traidores; la enfermedad más repugnante es la traición.»

Andrade, según lo manifiesta en el final de la nota explicativa, dice que el canto «Prometeo» fué escrito para no ser publicado, y que sólo rindió su tributo á la letra de molde á instancia de amigos «que tienen derecho á exigir del autor sacrificios de mayor magnitud».

Mas que por el pensamiento, vale este poema por los esplendores de la forma.

Si Olegario Andrade hubiera unido á su talento inmenso una cultura filosófica y literaria menos superficial; si hubiera sabido poner freno al desborde oceánico de sus imágenes, habría sido, á buen seguro, uno de los grandes poetas inmortales del mundo.

Andrade falleció siendo diputado; y hasta el instante de su violento ataque de peritonitis que lo llevó á la tumba, tuvo á su cargo la dirección de «La Tribuna Nacional».

Entre nosotros, su «Nido de Cóndores» vivirá tan imperecederamente como el culto del glorioso libertador á quien evoca

«Mientras haya en los Andes una roca
Y un cóndor en su cúspide bravía».

*

El sentimiento del amor, que casi brilla por su ausencia en toda la obra de Andrade, surge ardoroso y cautivante de las producciones de Ricardo Gutiérrez, el ilustre autor de «Lázaro» y de «La fibra salvaje». Fué, además de poeta, médico, especializándose en las enfermedades de la infancia. A él se debe la fundación del primer hospital de niños que haya tenido Buenos Aires.

Nació en el pueblo de Arrecifes el 10 de noviembre de 1836, trasladándose á la capital para hacer su bachillerato primeramente, é iniciar luego sus estudios de abogado que interrumpió para matricularse en la Facultad de Medicina. Apenas dueño de su título, estalló la guerra del Paraguay y se vinculó á la sanidad del ejército de Mitre. Terminada la campaña en contra del tirano López, Gutiérrez se embarcó para Europa, desde donde escribió correspondencias interesantísimas á «La Nación».

Su ciencia y su popularidad profesionales, dice Groussac, están en todas las memorias: Gutiérrez era un espíritu superior que envolvía un alma noble y vehemente, y su luz externa no era sino la llama de su foco interior. Ha muerto llorado después de vivir bendecido.»

Muy pocos de los que nos hemos estremecido al oir los acentos tiernos y á la vez ingenuos de un hijo privilegiado de las musas hemos dejado de aprender de memoria y de recitar con puro deleite los cantos de Ricardo Gutiérrez, llenos de poesía idealmente amorosa y de notas que vibran con la dulzura de un suspiro. Como observa don Juan José García Velloso, más apasionado de la soledad y de la meditación, que de la naturaleza campestre que evoca en sus dos obras fundamentales, este bardo sugiere con sus obras estados emocionales de poderosa intensidad; pero rara vez deslumbra con el color del paisaje, como Echeverría y Obligado, por ejemplo. Su virtud artística reside principalmente en la pintura del hombre por dentro, del hombre psicológico: no en la reproducción del mundo físico y sensible.

A pesar de lo dicho, en sus obras se hallan de vez en cuando momentos descriptivos admirables y evocaciones tan soberanamente hermosas como aquella del gaucho Lázaro, que, idealizado en forma encantadora y de trazos seguros, como podrá colegirse en las siguientes estrofas:

«Es arrogante y varonil su traza
En la movilidad de su apostura;
La raza de los nobles no es su raza,
Pero es noble y gallarda su figura;
Porte que no envilece ni disfraza
La rara y desenvuelta vestidura,
Que lleva con descuido soberano
El intrépido gaucho americano.

Bajo el sombrero que inclinó á la frente
Nublando de las luces el destello,
Y en redor de la barba, que naciente
Sombrea apenas el altivo cuello,
Reposa sobre el hombro, negligente,
En separados rizos su cabello,
Que cierra en blando círculo ondeante
El óvalo gentil de su semblante.

Ciñe con abandono y galanura
Los pliegues de su ancha «camiseta»,
El tirador, que envuelve á la cintura
Sobre cada puntada una peseta,
Y el puñal de luciente engastadura
De la mano al alcance atrás sujeta,
Que sobre el talle con desdén cruzado
Asoma de un costado á otro costado.

La manta de vicuña recogida
Bajo aquel aro de cambiante brillo,
Del chiripá en los pliegues compartida,
Le envuelve en el cribado calzoncillo;
El poncho leve que arrolló y descuida
Cuelga en la empuñadura del cuchillo;

Y en los caireles de su fleco suena
La estrella de la hermosa «nazarena».
. .
. .
. .
No; lleva él las prendas de aquel traje,
Que destaca del muro sus colores,
Con toda la arrogancia del salvaje,
Y aquella majestad de los señores:
Y es único padrón de su linaje
El sello de los seres superiores;
Que en el primer relámpago adivina
El ojo observador que le examina.

De su mirada en el fulgor sombrío
Hay la intensa quietud del pensamiento,
Hondo como el desmayo del hastío,
Fijo como fatal remordimiento:
Rastro indeleble del afán impío
O del triste y profundo sentimiento,
Que en muda paz ó tenebrosa calma
Habita lo más íntimo de su alma.

La idealización del gaucho realizada por Gutiérrez en el poema «Lázaro» produjo luego aquella serie de libros interesantes que escribieron su hermano Eduardo.

Entre las mejores composiciones de este poeta debemos citar «El poeta y el soldado», «La hermana de caridad», y «El misionero», impregnadas de dulce y sincero misticismo y ricas en imágenes externadas en estilo terso y en ritmos propios.

Si el poeta romántico de «Lázaro» y «La fibra salvaje» no tiene rival en nuestro parnaso, el lírico de «El libro de las lágrimas» y «El libro de los cantos», se coloca á la altura de los mejores poetas que han escrito en castellano.

Ricardo Gutiérrez falleció en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1896. Su estro había enmudecido ya, y sólo su grande y noble corazón lo sacaba de la misantropía que lo dominaba y que desaparecía como por arte de encantamiento junto al lecho del niño enfermo y en presencia de las madres atribuladas que tanto lo bendijeron.

*

Jorge y Adolfo Mitre fueron dos ingenios que desaparecieron en flor, como Balcarce, como Chassaing y como Encina.

Todo lo que nos queda de Jorge hay que juzgarlo desde un punto muy relativo, pues desapareció cuando apenas contaba 17 años. Su amigo de la infancia, Enrique S. Quintana, nos ha dejado una bella página que lo describe en su faz moral y nos lo revela en toda la potencia de su privilegiado cerebro, que tan admirables cosas había producido.

A los 14 años ya era redactor del periódico «La Regeneración», que fundó con Eduardo Gutiérrez y Adolfo Lamarque. Por aquel entonces publicó su canto á «Méjico», que le valió grandes elogios del celebrado crítico y poeta peruano Clemente Altahus. Escribió luego una comedia de estilo bretoniano, que estrenó en el teatro de la Victoria, con gran éxito. A juzgar por este ensayo, y por los fragmentos del drama «La Política», que debió escribir en colaboración con Lamarque, hubiera llegado á ser un hombre de teatro muy distinguido. Las escenas más interesantes de esta obra inconclusa pueden leerse en el tomo de poesías que se publicó el año 1871, y que se halla en el archivo Mitre, anotado prolijamente por su padre.

Este volumen contiene además poesías satíricas y sentimentales que acusan una gracia y un buen gusto exquisitos. Merecen recordarse las tituladas «Amor mudo», «A mi hermana Josefina», «¡Todo!» y especialmente «La coqueta».

Más poeta y más artista que Jorge, se nos antoja Adolfo Mitre, cuyos versos, totalmente desconocidos en la actualidad, están reclamando el puesto de honor que merecen en nuestro parnaso. Fué sin duda alguna el primer talento de su generación y uno de los espíritus más extraños que haya producido la literatura argentina.

Nació en Buenos Aires el 6 de mayo de 1859 y cursó sus estudios en el colegio nacional. A los 21 años se graduaba de doctor en jurisprudencia, después de haber marcado gallardamente su paso por los claustros universitarios y cerrado con broche de oro su vida estudiantil con una tesis modelo que, según Magnasco, había sido escrita con la cabeza y con el corazón.

Con Alberto Navarro Viola, otro poeta malogrado también, tradujo un texto de derecho internacional, y sin abandonar sus tareas de redactor de "La Nación", escribió con el doctor Ernesto Quesada unos «Apuntes de derecho internacional privado».

En el corto espacio de cuatro años, que median entre su salida de la universidad y su temprana muerte, escribió gran número de composiciones poéticas, todas inspiradas, bellas y conceptuosas.

Su tomo de «Poesías», editado en 1882, pone de manifiesto su preclaro ingenio, su gusto refinado, su espíritu inquieto é inquietante. Estamos firmemente seguros de que si hoy se reprodujeran las composiciones de este volumen, harían reverdecer los laureles de la lírica argentina hoy tan venida á menos.

Hay sin duda en muchas de las composiciones de Adolfo Mitre, cacofonías y asonancias; á veces la musicalidad del verso se resiente de cierta dureza; pero la emoción lírica surge siempre, en raudal bellísimo, hasta en las del género ligero, improvisadas en un abanico ó en un álbum, como en aquellas cuartetas que dicen:

«Hace días en un diario
leí este aviso: «Atención:
se ha perdido un relicario
en forma de corazón.»

Si se llegase á perder
tu corazón ¡oh dolor!
donde en paz deben yacer
tantas reliquias de amor,
se leería en algún diario
este otro aviso: "Atención:
se ha perdido un corazón
que parece un relicario".

Adolfo Mitre era el ídolo de la generación literaria que se reunía junto al sillón trágico del poeta Gervasio Méndez, y que soñaba con el ideal. Uno de sus panegiristas, el doctor Ernesto Quesada describe así á Adolfo Mitre: «Esbelto y elegante sin afectación, su figura respiraba un cierto aire de melancolía que se granjeaba en el instante mismo las simpatías de los que lo veían. Unía á su envidiable posición social, la estimación de caballeros y de damas, y el cariño de sus compañeros. Su felicidad era puede decirse, completa, porque amaba «con amor del alma», á la que más tarde fué su esposa. Su tiempo lo dividía entre el estudio técnico del derecho, el ardoroso culto de las letras—en lo que empleaba sus mejores horas—y en las tareas de «La Nación».

Una de las composiciones que mayores aplausos le valieron en aquel entonces, fué su canto «A Francia», que declamó en el Jardín Florida, entre los entusiasmos de la concurrencia reunida en homenaje al 14 de julio. Es una composición robusta y llena de imágenes valientes.

Su libro se divide en cuatro partes: Himnos y clamores; Intimas; Cuerdas flojas, y Poesías diversas. En la primera y en la última se hallan expresiones tan completas como «El suicida», «Armonías» y «El alma del artista».

La muerte de Adolfo Mitre provocó una imponente manifestación de dolor. Sobre su tumba se congregaron la amistad y la admiración. Basta leer los discursos que pronunciaron en aquel momento Osvaldo Magnasco, Gabriel Cantilo, Amancio Alcorta y Epifanio Portela, para darse cuenta del hondo desconsuelo que produjo entre la juventud la temprana desaparición del último poeta romántico en el orden cronológico que hayamos tenido. "Había en el fondo del corazón de Adolfo Mitre, dice José Tomás Guido, un tesoro, no solamente de ilusiones, sino también de los sentimientos más nobles. La patria, la amistad, la piedad filial, la tendencia al sacrificio, y todos los ideales de la juventud eran la fuente de sus inspiraciones.

*

Otro poeta muerto prematuramente fué Juan Chassaing «ídolo del pueblo que le vió nacer», según dice don José María Gutiérrez, en su tan conocido artículo necrológico sobre el autor de «A mi bandera».

Chassaing, prototipo de porteño ardiente y batallador realizó también con brillo algunas campañas periodísticas y políticas, llegando á tener gran ascendiente entre las clases populares.

Derramó su sangre en Pavón por la causa de Buenos Aires; representó á su pueblo en el congreso y enardeció á las multitudes en los días de asonadas políticas. Las composiciones más conocidas de este poeta, son la ya citada «A mi bandera» y el «Canto á la instalación del Ateneo del Plata».

Carlos Encina, que también falleció muy joven tuvo un ascendiente en cierto modo inmerecido entre los escritores de su generación. Sus versos ahitos de filosofía trasnochada á base de reminiscencia de Hegel y Spencer, nos resultan hoy desarticulados, prosaicos y de un pretendido trascendentalismo que llega, al fin y á la postre, á lo pueril. Gustaba de los títulos rimbombantes como «El poema del Infinito», «La evolución del espíritu», «La mujer ideal», «La lucha por la idea».

Al lado de este rimador de prosa aparece la figura doliente de Gervasio Méndez que nació en Gualeguaychú, como Andrade, el 2 de diciembre de 1842. Muy joven quedó paralítico, sobrellevando estoicamente durante cinco lustros la horrible tragedia de su vida sin consuelo, hasta que la muerte lo libertó el 18 de abril de 1897.

Fundó la revista el «Album del Hogar» en cuyas páginas colaboraron muchos de sus jóvenes admiradores. Ha dejado esta pobre alma enferma composiciones muy estimables entre las que se singularizan «Desencanto», «Jamás» y «La mujer que adoro».

Sus contemporáneos le llamaron el «poeta del dolor».

*

Hemos dejado para cerrar los últimos capítulos de la historia literaria del país, que como se ha visto sólo se refiere á poetas y publicistas ya desaparecidos, la augusta personalidad de don Bartolomé Mitre, y vamos á evocarla sintéticamente como un símbolo de las tres épocas más culminantes de la cultura argentina, esto es: la de los ingenios en la emigración, la de los pensadores y estadistas que volvieron á la patria para trabajar por su grandeza, y la de los que á raíz de tan crueles luchas la han puesto sobre el carril que ha de conducirla á sus altos destinos.

Mitre actuó en esos tres momentos intensamente, viviendo más que por su longevidad, por su acción incansable, la vida multiforme de varios hombres. En su alma se concretaron los ideales que inflamaran el cerebro de los estadistas anteriores á Caseros, y luego el amor á las instituciones republicanas, para ser además de su verbo el eslabón entre dos épocas y el testimonio inmortal de los períodos históricos más difíciles que haya atravesado nuestro país después del grito de mayo. Los próceres de la independencia desplegaron una bandera de redención; Mitre fué el asta de esa bandera.

La obra de publicista del ilustre autor de la «Historia de San Martín» ha sido citada ya fragmentariamente en el presente trabajo. Poco, pues, tendremos que añadir á los merecidos y entusiastas elogios que en su oportunidad nos ha merecido. Antes de llegar de nuevo á ella, para abarcarla en su conjunto, vamos á resumir algunos apuntes biográficos de tan eminente personalidad, en forma muy somera, ya que para realizar el trabajo como es debido tendríamos necesidad de escribir un libro.

Nació en Buenos Aires el 26 de junio de 1821. Sólo contaba diez y seis años de edad cuando se dió á conocer simultáneamente como militar y como poeta, distinguiéndose en el sitio de Montevideo, al cual concurrió como capitán, y publicando sus primeras producciones. En el segundo sitio de Montevideo (desde 1845 á 1846) ganó el grado de teniente coronel. Terminada la campaña pasó á Bolivia, donde gobernaba el general Ballivián, el cual trató al emigrado con la deferencia que merecían su talento y aptitudes, y en las jornadas de Lavela y Biche se batió con denuedo al mando de la artillería. Viéndose obligado á emigrar, se estableció en Chile, donde (1848) ingresó en la redacción de «El Mercurio» de Valparaíso. No era nuevo para Mitre el oficio de periodista, pues ya en Montevideo había dirigido «La Nueva Era» y «El Nacional», y en Bolivia «La Epoca». Luego se trasladó al Perú, regresando á Chile en 1852, año notable por el levantamiento argentino contra el tirano Rozas. Mitre atravesó los Andes en compañía de los compatriotas que acudían á pelear por la libertad, y en la batalla de Monte Caseros tuvo el mando de la artillería oriental en el ejército aliado. Después del triunfo, fué elegido diputado y se dirigió á Buenos Aires; pero disuelta la asamblea por la violenta oposición que hacía al gobierno, emigraron todos sus individuos. Desde aquel día ejerció Mitre gran influencia en la política. Comandante (1852) y ministro de la guerra (1853), ocupó sucesivamente los cargos públicos más importantes. Cuando las disensiones entre la provincia de Buenos Aires y las otras 13 se recrudecieron hasta el extremo de acudir ambos partidos á las armas, Mitre, que ya era coronel, se puso al frente de las fuerzas bonaerenses; pero el ejército contrario, mandado por Urquiza, lo derrotó en Cepeda y Buenos Aires volvió á entrar en la Confederación. Al año siguiente Mitre fué elegido gobernador de Buenos Aires, y durante su administración llevó á cabo mejoras de importancia. La guerra continuaba encarnizada, y más feliz esta vez que en la anterior campaña, batió Mitre completamente á las fuerzas de la Confederación en la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861). A consecuencia de aquella jornada, dimitió su alto puesto el presidente Derqui, y más tranquilos los ánimos, restablecida definitivamente la armonía, eligióse nuevo presidente, siendo designado Mitre con general aceptación. Desde el 7 de octubre de 1862, día en que inauguró su presidencia, hasta el 12 de octubre de 1868, en que transfirió su poder á Sarmiento, Mitre trabajó con celo incansable por la prosperidad de la patria. Telégrafos, ferrocarriles, escuelas públicas, surgieron por todo el país, iniciándose la prosperidad de la república. Sólo la guerra con el Paraguay entorpeció algún tanto los progresos de la paz.

En 1890 fué por única vez á Europa, siendo saludado por todos los políticos, militares y artistas notables como una de las glorias más puras de América.

En París editó tres libros: «Rimas», que es una colección de versos escritos á los 20 años, y una traducción en versos castellanos del «Infierno», del Dante. Cuenta además entre sus obras un drama en cuatro actos titulado «Policarpa Salvarrieta», una traducción del «Ruy Blas» de Víctor Hugo y varios tomos de discursos que tituló «Arengas».

Es autor de la «Historia de San Martín» y de la de «Belgrano», dos monumentos de la literatura americana.

El talento de Mitre resulta extraordinario como militar é historiador, así como político, literato y orador. Después de haber pasado por las altas cumbres del poder, vivió en la serena región de sus prestigios, consagrado al cultivo de las letras y recibiendo el homenaje de respeto de propios y extraños, que lo admiraron, tanto por su fecunda inteligencia como por sus virtudes.

«El equilibrio sereno é inalterable, dijo uno de los panegiristas en la hora amarga de su muerte, se cernía en Mitre sobre el alcance de las pasiones, como se elevan las cumbres sobre el alcance de los huracanes. La igualdad de su carácter era tan afinada y tan firme, que ninguna fuerza hubiese bastado para alterarla. Había momentos en que parecía llegar á la impasibilidad. Indiferente á la crítica y al elogio, tan frío para los fanatismos de la adhesión como para las injusticias de la enemistad, alentado por una inspiración superior y por una fe razonada, sostenido por las energías de su alma y el temple de su carácter, poniendo el corazón al servicio del pensamiento y el pensamiento al servicio del ideal, realizó toda su obra sin alterar en ningún momento el concepto fundamental de probidad y de patriotismo y sin dejarse vencer jamás por los desfallecimientos que quiebran la voluntad y agotan las fuerzas en los choques diarios del combate contra los hombres y las cosas.»

En Mitre lo que más asombra es el cúmulo de actividades intelectuales que realizó magníficamente, aun en los momentos más complicados de su vida política. Los que hemos concurrido casi á diario á su biblioteca, nos podemos dar cuenta [illegible] exacta de la enorme labor que realizó. No hay un solo libro que no esté prolijamente comentado en sus márgenes, de su puño y letra. En todas esas anotaciones admirables se ve la colosal erudición que poseía su sagaz sentido crítico. Tales libros tienen además los borradores de la copiosa correspondencia, de su puño y letra también, que mantuvo con los autores que le pedían su juicio. Aquel hombre que hizo la república, que luchó en los campos de batalla, que acudió al mitin, que estaba en el congreso, en el club, en la calle, en todas partes, en fin, donde se expandía y vibraba el alma argentina, tuvo tiempo para realizar investigaciones históricas, hacer versos, traducir al Dante, á Hugo, ó á los poetas clásicos latinos, y bucear en los orígenes de los idiomas indígenas de ambas Américas.

La lista bibliográfica completa de las obras de Mitre, nos demuestra con la elocuencia de los títulos su valor imperecedero. Entre esos libros merecen consignarse muy especialmente la «Biografía de Rivera Indarte», de la cual ya hemos hablado en otro capítulo; las ya citadas historias de San Martín y de Belgrano; los «Estudios históricos sobre la Revolución Argentina»; las «Cartas-polémicas sobre la Triple alianza»; «Comprobaciones históricas»; «Las Heras en Chile»; «Los sargentos de Tambo Nuevo»; «Falucho»; «El crucero de la Argentina»; «Informe histórico sobre los antecedentes y reformas de la constitución»; «La abdicación de San Martín»; «Notas biográficas y bibliográficas sobre Ulrich Schmidel, primer historiador del Río de la Plata»; «Lenguas americanas; el Mejee y el Zoque; el Araucano y Allentiak; el Tupy»; «Bibliografía lingüística americana», etc., etc.

El general Mitre falleció en la madrugada del 19 de enero de 1906, produciendo su muerte intensa emoción continental. La república entera lloró la desaparición de su hijo predilecto que había sido también su paladín.

Enrique García Velloso.

ALREDEDOR DE LA PLAZA (1810-1910)

Ya raya la aurora del día de Mayo;
Salgamos, salgamos á esperar el rayo
Que luce primero su fúlgido sol!

I

—¿A dónde van?

—¡A la plaza! ¡A la plaza!

...

—¿De dónde vienen?

—De... la... pla...za!—contestaban somnolientos y fatigados, como á la rastra de la mano paterna, los niños de mi tiempo que en encontrada corriente tropezaban, yendo y viniendo por las aceras, de vuelta de los fuegos artificiales las noches del 25! Ligeros é impacientes, bien temprano, se encaminaban saltando, contentos y en confusión (cada «veinticinco» hubo más de un niño extraviado), entre oladas de populacho que desbordaba al medio de la calle y en algazara ensordecedora hacia todas las que desembocaban en la plaza.

No había que preguntar cuál era ésta.

¡La plaza! La plaza grande, central, la de nuestras victorias; ni necesitaba apellido ú otra denominación, como al «día de Mayo», demás agregar: 25 de 1810.

Anterior á la fecha imborrable, los triunfos de los años 1806 y 1807, la confirmaron bajo el nombre «de la Victoria». Jamás en ella se doblegó el pueblo argentino, ni pacto ó tratado indigno se firmó en oprobio del que llegó allí á la vida independiente.

No era de un día, sino de otros muchos en sus vísperas, que en casas ricas, modestas y aun de niños pobres, oían éstos á la pregunta, tantas veces repetida, de madres hilvanando á toda prisa trajecitos celestes y blancos:

—Mamita, ¿me vas á mandar á la plaza?

—Si das sin un punto la lección de Catecismo, veremos.

Por aquellos tiempos, próximos á la «patria vieja», á la patria una de argentinos, uruguayos y bolivianos, inculcaba la buena madre cristiana lecciones de moral del padre Astete, á la par que adoctrinaba inocente y numerosa prole en sentimientos patrios, esa otra innata religión universal que completa al ciudadano, noble intuición que alienta á todo lo grande, bueno y generoso.

...

¡Qué Mayo el de entonces! ¡Qué glorias aquellas;
Pasaron, pasaron; ni memoria de ellas
Consiente el tirano que el mando robó!

...

No era porteño bien nacido, ni argentino de cepa el que siquiera una vez en la vida no había madrugado, apresurándose á saludar el primer rayo del sol de Mayo al dorar la cúspide de su pirámide.

Bien que lo «del sol de Mayo» invención fué de poetas que cantaron á su nacimiento. El 25 de mayo de 1810 no se vió sol, ni muchos días antes, ni en muchos aniversarios después; pero las nebulosidades invernales de aquellas frías mañanas de invierno, opacas y húmedas, semillero de constipados, no amenguaban el entusiasmo de ese día sin sol, el más resplandeciente de la historia.

Hoy, en su primer centenario, invitamos á nuestros conciudadanos á dar una vuelta ó pasar rápidamente aquí donde se congregaron los padres de la patria, verdadero Capitolio consagrado por todas las solemnidades de nuestros días venturosos.

II

Partiendo de la piedra fundamental, que Garay puso por sus propias manos en la confluencia de las calles San Martín y Rivadavia (conmemorando el nombre del primer guerrero de América y nuestro primer estadista), rumbo al sur, rozamos á la derecha con la primera casa construída de tres pisos, bien que cierto cronista burlón observara que si tal pudo ser la intención, sólo de dos pisos y medio resultó á los antecesores de Urioste. De tres altos, á no ser comparada con los viejos cuartos de Borbón contiguos, que asoman bajo decrépito tejado lagrimeando vetustez. Minúsculo ventanillo se oculta, como avergonzado, tras el gran tablero de avisos anunciando creo su demolición, llamada pomposamente "primitiva casa de altos".

Limita en su opuesto polo esa última esquina vieja de la plaza con el balcón del señor Riglos, cuyo alto alféizar, baranda de flores vivas, aparecía en su concurrencia enfiladas las primeras patriotas entusiastas, inclinándose para ver y ser vistas, en las funciones de Mayo, derramando rosas y laureles á los soldados que desfilaban, ora alzando sus ojos y sus oraciones al cielo, implorando alcanzasen la palma de la victoria.

¡Cuántos afectos en flor brotaron allí, en el más lucido agrupamiento! ¡Cuántas atravesaron á la sacristía de enfrente, deshaciendo la corona de azahares al salir

ventor de los colores de la patria—y veréis cómo acude de todas partes.

A lo que otro agregó:

—Si no lo hacéis por falta de badajo, tocaremos generala con la caja de guerra.

...

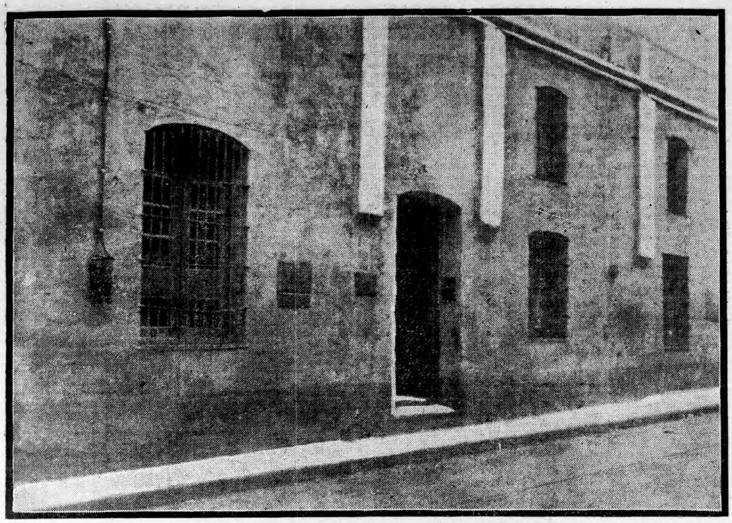
III

Termina ahí la primera cuadra frente al naciente. Al cruzar á la «Vereda Ancha» en cuyo comenzamiento se edificaron más tarde los altos de Crisol, echaremos rápida ojeada á la casa-esquina intermedia, donde un patriota de abolengo reedificó su moderna mansión de doble piso sobre el mismo perímetro en que se mecieran su cuna, la de su padre y abuelos. Modestas ó monumentales, menos interesan por la mayor ó menor belleza arquitectónica que por ejemplares tradiciones que entrañan y hombres que le dieron nombre. La habita hoy el señor don Manuel Aguirre, el filántropo en San Isidro, y su hija Victoria, benefactora en todas partes. Bajo sótanos existentes, guardábanse en zurrones de cuero peluconas y macuquinos, columnarias y ojos de buey, plata toda que asoleaban negros esclavos sin que llegara á faltar una á su recuento, en la época sin bancos, que se vareaba la plata, en su primer patio y en días en que las niñas de la familia y entusiastas vecinas, dirigidas por la memorable señora Manuela Aguirre Lajarrota, cosían uniformes para los soldados de la patria, aquellos mismos pobres negros esclavos que formaron al lado de los Patricios desde 1806.

Otro recuerdo, pero no el último, entre las tradiciones de esa antigua casa solariega de los Aguirre. En el primitivo plano del repartimiento (solar señalado á D. Pedro Quirós), es el de que á poco de enajenarlo, fué cambalacheado por un traje completo de paño, terreno valuado al presente en dos mil pesos moneda nacional metro cuadrado. ¡Lo que va de ayer á hoy!

El popular Café de la Revolución seguía en la Vereda Ancha, donde en el momento álgido de ella, cuando sus más exaltados se guarecían de la lluvia, agitábase entre discusión tumultuosa y gritería infernal, el grupo encabezado por French y Beruti.

—¿Qué distintivo adoptamos, compañero, para no confundirnos con los constipados



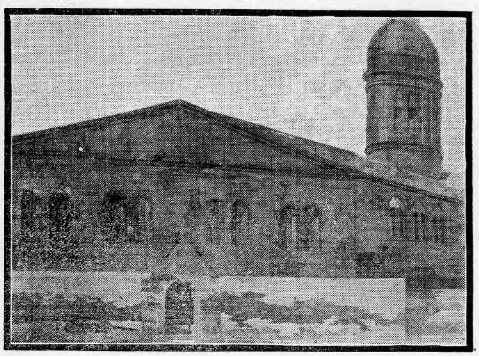
Casa donde nacieron los generales Balcarce, en la calle Balcarce 161, y cuyos fondos daban á la plaza, frente al fuerte

de la Catedral vecina! Allí, nuestras antepasadas, en tres y cuatro generaciones, en los intermedios de cohetes y bombas, y músicas militares, oyeron otra más suave y armoniosa música: ¡inefable arrullo embelesando el alma, cuando del corazón sube á los labios al primer voto del primer amor!...

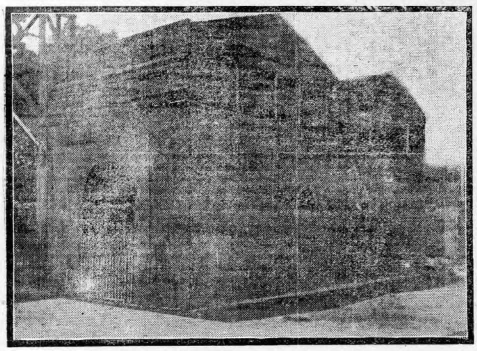
Construída esta casa el primer año del último siglo por el señor Duval, hasta sus ciento cuatro años vivió en ella la más honrada y hacendosa parda, Marcelina Entrena de Arboleda, fiel ama de llaves

altísima la Intendencia Municipal. Sigue la galería del Cabildo. Abajo, cárcel de presos, hoy la justicia que los corrige. Coronando la doble arcada desde 1711, la torre en que cincuenta años después se colocaba el primer reloj de la ciudad, regulando sus movimientos, bronce conmemorativo que señaló la hora de nuestra emancipación.

Allí asoma el balconcito revolucionario al que, como la pirámide, un año después (1811) levantada á su frente, saludamos con reverencia cada vez que cruzamos este



La catedral en 1810



El Coliseum (año 1800) donde hoy está el Banco de la Nación Argentina

centro de los más gratos recuerdos. Verdadera cuna donde nació la independencia argentina, á él se inclinó el Síndico Leiva, gritando airado y medroso en la tarde de Mayo:

—¿Dónde está el pueblo?

Fuera por innata sordera de empecinado (no hay peor sordo que el que no quiere oir), ó que rumorcito continuo de lluvia incesante le impidiera percibir el murmullo del pueblo:

—¡Tocad la campana!—contestó el in-

ó medio patrioteros? — preguntó el primero.

A lo que Beruti, asomando á la puerta y mirando al cielo, contestó:

—He ahí nuestra bandera que de las alturas desciende á nosotros; el color de ese cielo argentino en esta solemne hora decisiva.

En esos precisos momentos (oímos á un testigo ocular) ancha nube blanca avanzaba lenta y majestuosamente en claridad cruzada por dos fajas de azul celeste.

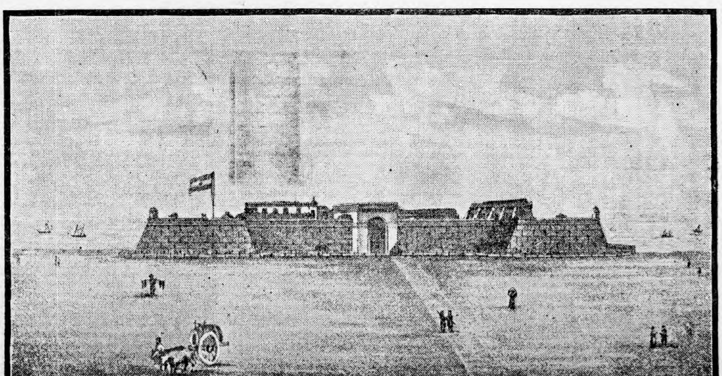
(no siempre fué vieja), en las familias de Villanueva y Riglos. Hija de esclavos, liberta, espontáneamente esclavizada, siguió por el cariño, tradición viva, hiedra entrelazada en muros, dentro los que, en cuatro generaciones, asomando al balcón histórico, mecía con cariño y en fiesta perpetua, cual para ella era la venida de cada primogénito, desde el «gentleman» don Miguel Riglos.

Al regreso de San Martín, victorioso de Maipú, le fué obsequiada por el Directorio. Preocupado el gran capitán, más en llevar hasta los confines las proyecciones de la emancipación que en descansar bajo techo propio, sólo alcanzó á echarle una mirada de despedida (á casa que nunca tuvo tiempo de habitar) la nublada tarde de su ostracismo sin término, cruzando la plaza hacia el embarcadero, envuelto en el estandarte de la conquista del Perú, que la madre de Carlos V bordó para Pizarro, y llevando de la mano tesoro más preciado, último consuelo, su única hija que cerraría sus ojos, lejos, muy lejos, de la patria amada.

Días más amargos le esperaban en el extranjero, y cuando la miseria llegaba á su umbral y aquel primer soldado de la América, cuya espada cimentara la independencia de cinco repúblicas, cuando la ingratitud de pueblos y gobiernos no le habían dejado plana de ejército donde revistar, vióse obligado á enajenarla. Adquirida por el señor Villanueva, es hoy de su dignísima nieta Mercedes Riglos de Anchorena.

...

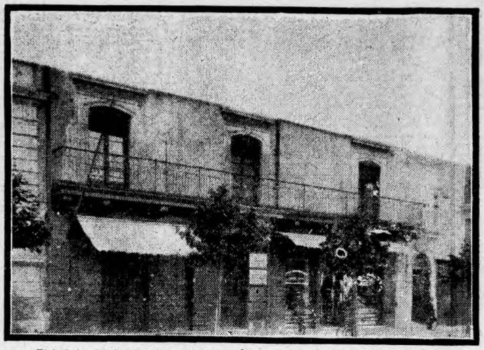
Entre ella y sobre el solar de la Casa del Obispo, Seminario, posteriormente Casa Central de Policía, se levanta, estrecha y



El fuerte de Buenos Aires, concluído en 1700



Casa donde se guardaba la carroza del Sa ısimo. Actualmente ocupa ese terreno la Bolsa



El balcón del Sr. Riglos, edificado en 1800, tal como estaba hasta hace poco

—¡Hermosa inspiración!—aprobó el primero.

Y estos dos gloriosos gemelos de la Revolución, verdaderos chisperos que adelantaron más allá su propaganda, entraron á la tienda contigua, de García, saliendo luego con rollos de cintas blancas y celestes, repartiendo entre grupos que acrecían por momentos, y ellos fueron los primeros que ostentaron los colores nacionales.

Tal, y no otro, fué el diseño ú origen de la bandera argentina, colores que ya usaban los Patricios en sus flamantes uniformes; que Belgrano izó en la batería del Rosario, jurada en vísperas de la batalla de Salta, al pasar el río Juramento. Al denuedo de heroicos soldados de la independencia, tocó llevar triunfante hasta la mayor altura de la tierra (Quito) y á nuestros jóvenes marinos, antes de su primer centenario, la gloria de flamearla por todos los mares que la circundan.

Con verdad exclamó el laureado poeta:

Al cielo arrebataron nuestros gigantes padres
El blanco y el celeste de nuestro pabellón;
Por eso en las regiones de la victoria ondea
Ese hijo de los cielos que no degeneró.

IV

Desarrollando, cual larga cinta cinematográfica, recuerdos de antaño de la «Plaza», prolongada hasta la que conmemoraba esa fecha histórica: «Plaza del 25 de Mayo»; en 1810 separada por la Recoba Vieja, limitando con los altos de Escalada, donde yérguese el hermoso Hotel de Londres, se encuentra el antiguo Congreso, Cuartel de Bustillos, antes de Caballería, mercado de pescadores, etc. Bajo esa bóveda de cristales resonaron ecos de oradores tan elocuentes como Mitre, Rawson, Sarmiento, Frías, López, Mármol, Vélez, Gorostiaga, Quintana, Avellaneda é Irigoyen, á los que sucedieron Goyena, Estrada, Del Valle, Pellegrini, Gallo, Achával, etc., en dos generaciones de entusiastas patriotas.

Aunque doblada y arrinconada á la vuelta, nos sale al encuentro verdadero nido de generales, diplomáticos y poetas, la casa de los Balcarce, esquinada en la calle á que dieron nombre. Su contrafrente mira á la plaza, si bien su estrecha puerta abre hoy bajo el número 161 (calle Balcarce). Entremos un momento, que no fatiga nomenclatura de tanta gloria.

A la derecha del angosto zaguán, el cuarto donde nació el que firmó el «parte» de la primera victoria en Suipacha; á la izquierda el de aquel de sus hijos que signara el tratado de reconocimiento por España; al frente, el balconcito del poeta y en dormitorios que encuadran el pequeño patio, grande por el brillo de los que allí vieron la luz, uno, dos, tres generales Balcarce, y otros tantos oficiales, que si no llegaron á tan alto grado fué porque prematura muerte tronchara en flor vidas que fueron esperanzas de la patria.

Siglo y medio hace que abriera allí los cimientos de un honrado hogar don Francisco Balcarce quien, en doña Rosa Esat,



La más antigua casa de tres pisos que existe en Buenos Aires, Bolivar esquina Rivadavia

hubo á don Francisco 2o., fundador en ésta de familia de tan fecunda é ilustre prole. En campaña contra los pampas, como jefe de frontera, comandando la expedición de salineros, falleció en el desierto don Francisco 2o. durante el invierno de 1797. Adquirido luego el solar anexo, con frente al sur, por la señora Dominga Buchardo, tuvo aquí, en su primogénito, del futuro general don Antonio González Balcarce, al plenipotenciario argentino don Mariano Balcarce y Buchardo, quien representara por vez primera en la madre patria las catorce hermanas reunidas.

De Gonzalo González, sin duda regimiento de este nombre arribó de la metrópoli en una misma época, cuando sólo entre los próceres más prominentes encuéntranse González-Balcarce, de cuya calle salimos, para llegar á la de González-Rivadavia, sin alcanzar la de González-Belgrano, que cruza la tercera bocacalle al sur. Belgrano y Balcarce y Rivadavia, tres patricios que, suprimiendo su primer apellido, ilustraron el segundo en los anales patrios. González Bonorino, González Moreno, González Fernández y otros jefes de segunda fila dejamos para investigación más oportuna. si ofiundos de una misma región de España, sus ascendientes, reconocen un mismo tronco, ó fueron sólo parientes por el viejo Adán, al que no alcanzan nuestras informaciones llegara á ser vecino de la plaza á que damos vuelta.

En prosecución de los movimientos de que dejaron renombre dentro de estas paredes, husmeábamos por todos los rincones fragmento alguno. El aire que tantos patriotas respiraron, ambiente propicio al ensueño de pasadas glorias, ilusionábanos percibir rumor semejante al del día que de aquí salieron futuros generales á fundar una patria. Si no huellas de sus pasos, sí incisión tʀas la última puerta que cerró el poeta al partir para el ostracismo, la primera estrofa de "La Partida", casi borrajeada leímos:

El Dios que la tierra y el cielo domina,
Que alienta la hormiga y el cóndor y el león
Me ordena que deje la playa argentina,
¡Adiós, Buenos Aires; amigos, adiós!

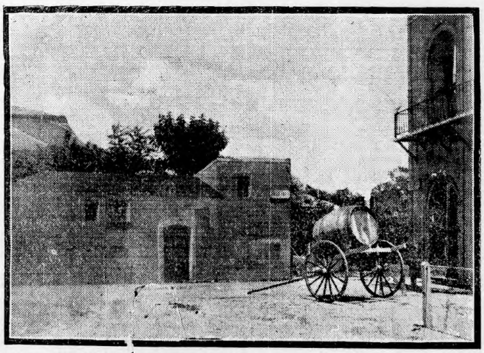
Melancólica despedida de la patria y del mundo, sobre la que alcanzamos á oir en Madrid á crítico tan competente como nuestro Ventura de la Vega:

«Cr.» que como obra de poeta es superior, y no temo decir, una de las más bellas composiciones de este género que conozco en castellano.»

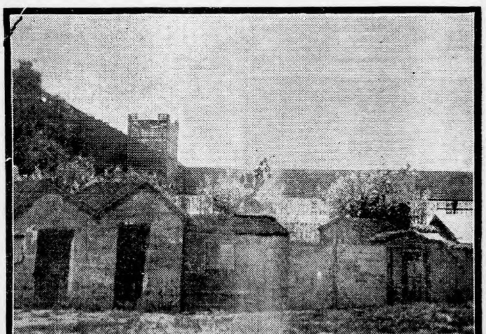
Y con este adiós del joven poeta, damos también nuestros adioses al histórico solar de los Balcarce, de cuya su última descendiente, á la vez que de San Martín, se anuncia el laudable pensamiento de donar, en la tierra á que no ha llegado, el solar de la ochava Balcarce y Victoria para la erección de escuela ó monumento benéfico á la memoria de sus ilustres abue-

V

La Casa Rosada, sobre el perímetro del Fuerte, terminado en 1700, Casa de Gobierno por muchos años, hasta que Rozas trasladó el despacho oficial á su casa-habitación. Sin duda no se creyo seguro, á pesar de gruesos muros tras los que parapetados los vencedores de Napoleón, arrojó desde la almena su espada el general inglés Berresford, el primer día de gloria de este pueblo, descendiendo en sus baterías el pabellón británico que invadiera en son de conquista. Rodeado de bastiones, coro-



Antigua casa, tal como existía en 1810, en la esquina de la Verdea Ancha, sobre la cual fueron edificados posteriormente los altos de Crisol



La esquina Rivadavia y 25 de Mayo en 1810



Plaza de la Victoria antes de su penúlti ma transformación

nados sus extremos por las garitas de centinelas en los ángulos, circunvalado de anchos fosos, cerraba su entrada bajo el alto arco central el puente levadizo que gruesas cadenas suspendían. Sólo una otra "puerta de socorro ó escape" abría á sus fondos sobre las verdes toscas repalizas en la ribera, por donde huyeron desde el virrey Sobremonte hasta el gobernador Dorrego, cuanto gobernante mal sentado se encontrara dentro del Fuerte. En aquellos fosos jugaba á la pelota en diarias rabonas la joven generación que siguió á la de Mayo, al mismo tiempo que viejos godos envueltos en amplias capas de paño onceno, sentados á tomar el sol en los poyitos de mampostería á su frente, componían sus raídas capas y la patria, más en trizas por mozalbetes de barrio que habían tenido la insolencia de subírseles á las barbas. Sin duda no como los barbilampiños de día, poco se afeitaban. Fué uno de esos notables que resume la situación, exclamando:

—«¡Pobre patria, en manos de mi hijo Eustoquio!»

VI

Ultima de las cuatro aceras que recorremos el palomar de Bosch, y el edificio de la Bolsa. A su frente, más á media plaza, hallábanse los cuartujos del Piquete de San Martín, donde se guardaba con la «Carroza del Santísimo» la yunta de blancas mulas que la arrastraban y los perros que la precedían sonando la campanilla. Obsequio á la parroquia de la Catedral fué la última, de un filántropo estanciero que regresando de su estancia en Zárate por esa calle, continuación del Camino Real, encontró al párroco chapaleando barro al llevar el Viático á un agonizante. Era éste el señor de Otárola, suegro del coronel de Patricios don Cornelio Saavedra, primer presidente, al que en ese antiguo Alcázar de Virreyes naciera su hijo Mariano, en el mismo año diez, luego gobernador de Buenos Aires. A su último hijo, el caballeresco doctor Carlos Saavedra Zavaleta, nuestro distinguido condiscípulo en las aulas universitarias, saludamos con cariño en el día de los cien años en que su ilustre abuelo presidió la primera junta de gobierno.

En la manzana de Rivadavia y Reconquista, señalada al fundador don Juan de Garay y á Garay el Mozo, en la esquina que ostenta soberbia fachada el Banco de la Nación, antes teatro donde aplaudimos desde Thalberg á Tamberlick, Tamagno, la Patti y los primeros artistas del mundo, ubicáronse modesto Coliseum, Barraca de asentistas, hueco de ánimas hasta 1810, en que se leía en su esquina: «No pasen por esta calle, que andan las ánimas».

Atravesando sin horror á éstas, donde abre sus puertas el Nuevo Banco Italiano, ya desde antes de 1810 la casa del virrey, antigua morada de Azcuénaga, célebre, menos por el efímero virreinato de Olaguer Feliú, que por haber pasado en sus salones los intelectuales, congregados al salir á luz el primer órgano de la prensa, «Telégrafo Marítimo, Rural y Mercantil del Río de la Plata», nombre más largo que su estrecha página. Cabello, Azcuénaga, Real de Azúa y Vieytes, Moreno, Segurola, primero, hasta nuestros días, sucediéndose alrededor del Dr. Lozano y Olaguer, Gutiérrez, Quesada, Zinny, Carranza y otros muchos amantes de las letras, investigadores del pasado, congregados en cotidiana y familiar tertulia por muchos años. También el memorista sin igual, honrado patriota



El congreso nacional hasta 1907

D. Miguel Cuyar, que desaparece de la lista de los vivos en esta misma hora que le inscribimos en la de los muertos.

VII

Detrás de la Catedral el osario, continuación indispensable á toda iglesia, hasta que en 1822 el ministro Rivadavia mandó los muertos al cementerio, antiguo Convento de Recoletos. De esta manzana también se cuenta fué cambalacheada por una yegua blanca y una guitarra, en la ciudad en que hoy se ha llegado á pagar uno, dos y tres caballos en millón y medio de francos cada uno.

Arbol á cuya sombra se elevó la primera blanca forma sagrada, lugar de la primera oración, capilla, oratorio, iglesia matriz, catedral, sede de la arquidiócesis metropolitana, todo sobre el mismo perímetro, fué creciendo, transformando y agrandándose como crecían y se multiplicaban los creyentes en la fe del Redentor.

Hasta 1622 las confirmaciones nos venían del Paraguay, como las duras maderas que techaban nuestros templos. Advertidos de que al ilustrísimo en Asunción habíasele acortado la mano, cansada de cachetear sietemesinos á tan larga distancia, con el primer mitrado nos llegó la primera excomunión en el preciso año de haberse cerrado la cárcel por falta de huéspedes.

Pero no era el caso que el más modesto pastor de almas viniera á vivir bajo pajiza cabaña, como cualquier otro pastor de nuestros campos. Amenazando ruina la iglesia primitiva, un buen día oyóse el siguiente diálogo en Cabildo:

—Bien podrán ser dados por adelantado quinientos ochenta y nueve pesos al carpintero Pascual Ramírez, de los mil cien pesos de á ocho en que se contrata la obra de la nueva iglesia.

A lo que el aludido contestaba:

—Hablemos claros, señores del ayuntamiento, no sea que la tal iglesia me resulte un clavo. Se me han de dar gruesos y largos todos los que necesite la obra, y á más las maderas y herramientas. No he de poner más que mis dos manos, que nunca tuve otras, y los oficiales é indios carpinteros pagados por mi cuenta. Labraré y enmaderaré la dicha santa iglesia hasta quedar para ponérsele encima la caña y tejas cuando el señor gobernador Hernandarias ordene. No se me exija tiempo (seguía despachándose el andaluz), que prometo no alzar mano de la obra con dos oficiales españoles y nueve indios, hasta encañar y cubrir. Yo les pagaré el jornal, la ciudad les dará de comer, pues bueno es no olvidar cómo son estos indios de tragones cuando por cuenta ajena, aunque con boca propia, comen.

Y como además de estas dádivas, pedigüeño como indio pampa era el alarife, poco adelantaba la fábrica, como toda catedral siempre en obra, en un segundo Cabildo, presidido por el alcalde de vara alta don Sebastián Ordinas, propuso al año siguiente (cuatro iban corridos desde la caída de la segunda iglesia), se entregaran todos los sobrantes de la anterior para activar los trabajos.

Aun no terminada, se inauguró el obispado y fué, por ende, catedral de barro y paja, antes de haberse concluído sus techos, erigida por el Pontífice Máximo Pío V, el 19 de enero de 1621 y nuestro primer ilustrísimo fray Pedro Carranza la consagraba, estableciendo el 12 de mayo del año siguiente las dignidades del primer Cabildo eclesiástico.

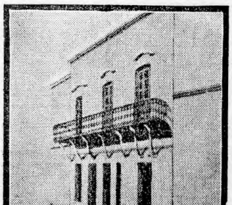
Sesenta años después se vino abajo (viernes 24 de marzo de 1750). La que le siguió, no menos sólida, más tardó en hacerse que en deshacerse, derrumbándose el frontón por lo que se demolieron las dos torres que obstruían los fuegos del cañón esquinero en el Fuerte, dominando esa «Calle de las Torres» hasta el molino de viento esquinero al actual Palacio del Congreso. Desde allí, como dijimos, empezaba el «Camino Real», ó de entrada hacia el Oratorio del Buen Viaje (Merlo), á medio camino de la guardia del Luján.

«El mayordomo don Manuel Basavilbaso propuso otro frontis, y por más que el arquitecto don Manuel Alvarez de Rocha defendiera las enanas torrecitas de morondanga, el finchado portuguesiño que dragoneaba de constructor, Custodio de Sáa y Faría—en tierra de ciegos el tuerto es rey—obtuvo preferencia para su plano y el 6 de marzo de 1768, con el frontis sin torres que existía en 1810, fué aprobado. Doce años más tarde se agregaron las doce columnas que sostienen el frontón triangular por el arquitecto Catelín. En 1860, el señor Sarmiento, ministro de gobierno en el del general Mitre, tuvo dos bellas inspiraciones para la ornamentación de esta plaza. Sobre la Catedral el grupo escultórico abrazándose los hijos de Jacob, simbólica alegoría del abrazo de las catorce hermanas, celebrado ese año, y agregando en la torre de Cabildo la tercera campanita que señala los cuartos de hora, para enseñarnos que si sólo habíamos aprendido á contar los de la moneda, también debiéramos contar los del tiempo, que el tiempo es dinero.

VIII

He aquí, á lo lejos, como esfumado reflejo de lo que era la plaza en 1810, sin la pirámide que al año siguiente se levantó, con la más raquítica de las tres torres que el Cabildo ha ostentado, y subdividida en dos gemelas por la Recoba Vieja, de arcos á uno y otro frente, edificada en 1800 y que en tres días demolía el progresista intendente Alvear en 1882, por antiestética, cual debieran desaparecer las dos esquinas decrépitas que historiamos.

Sus adelantos sólo á ciegos no es permitido alcanzar. Rodeada de soberbios



Balcón del señor Rigles



El Cabildo, concluído en 1711

bancos y espléndidos hoteles, la Casa de Gobierno frente al altísimo Palacio de la Intendencia y edificios hasta de ocho pisos, ni de su mayor altura abarca la vista los confines del municipio.

Las huellas de los padres de la patria, que por senda estrecha seguían anhelosos en grupos poco numerosos, bajo continua lluvia en la mañana de Mayo, desde el Café de los Chisperos á la antigua Casa del Virrey, y de ésta al Cabildo, y de aquí al Fuerte, para arrestar al representante de un rey cautivo, poniéndole «guardia de respeto», se han borrado del pastizal que cubría una y otra plaza, donde caballos pastaban á sus anchas, pero no el eco de las aclamaciones con que fuera proclamada la declaración de la emancipación. Sus ecos, vibrando sobre las olas del Plata majestuoso, llevaron la nueva por todas partes. Al Uruguay, Paraguay y Bolivia, unidad de la patria grande, cuyos representantes saludamos al pie de la pirámide; los de las veinte repúblicas que han surgido en pos de la que vió la luz aquí el 25 de mayo de 1810.

El último obispo que la metrópoli nos enviara, epilogando trescientos años de errores y mala administración en la postrer asamblea, en que todavía se adjudicaba el primer voto, declaraba:

«—Yo no he venido aquí á discutir con motineros de barrio, ó mozalbetes revoltosos que no saben de la misa la media. Se dice que toda autoridad imaginaria de un rey ha caducado. Mientras exista en España un pedazo de tierra mandado por españoles, ese pedazo de tierra debe mandar á las Américas. Mientras exista un solo español en éstas, debe mandar á los americanos.»

Tan tenaz empecinamiento, negación de todo derecho á los hijos de la tierra, bastaba á justificar el movimiento de independencia en aquella hora.

Los cuarenta mil habitantes que contaba Buenos Aires desde su fundación, multiplicándose han el primer siglo en un millón trescientos mil habitantes. Sobre el solar en que Garay levantó la primera choza, elévase el grandioso Banco de la Nación, cuyo sólo anexo (Caja de conversión) atesora más de mil millones de francos.

Hemos convertido en venturosas realidades lo que avanzados filósofos apenas esbozaban. Y en el balance de todo, resumiendo virtudes y defectos, glorias y desengaños, hemos ensanchado una mansión próspera para algunos millones de hombres libres.

¿Qué constitución ha escrito, como al frontón de nuestra entrada: «Aseguro los beneficios de la libertad para todos los hombres de buena voluntad en el mundo que quieran habitar en el suelo argentino?

Una nueva y gloriosa nación, cuya bandera enarbola por divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, donde el último puede llegar á ser el primero, como en toda obra humana no exenta de defectos, la aspiración de los más audaces ha solido sobreponerse y abusando de generoso llamado, fíltranse algunos desesperados, arrojados de todas partes, que prefieren barrer la tierra con dinamita!...

Unicamente el sol de la libertad ha podido transformar en campos fructíferos las que antes eran pampas desiertas, como continuarían si la Revolución de Mayo, cuyo centenario celebramos, largas siestas perdurables por más de doscientos años.

Esa resurrección la que, á pesar de gobiernos á quienes ha podido pedirse menos política y más administración, origen es de la prosperidad actual.

Fué colonia española codiciada por holandeses y portugueses, asaltada por ingleses, pero sólo ha prosperado cuando la tierra argentina fué de todos los argentinos.

A pesar de cuantos contratiempos del camino, nuestras instituciones son buenas y el espíritu y la razón argentinos triunfan al fin, progreso al que contribuyen la fertilidad de la tierra, la difusión de la educación y la buena inmigración que se aglomera donde se encuentra mejor y que en el año del centenario arribó algún mes á razón de mil hombres por día.

¡Paz, inmigración y libertad!

No nos limitemos á fundar en este primer aniversario, colosal estatua á la Libertad en la cima más alta, sino un gran pueblo, una nación, para que todos la gocen, aquí, donde hoy se funde con los mejores bronces de todas partes una nueva raza del porvenir.

¿Cuál otra nación sudamericana de las que vinieron al mundo en esa época, dentro los primeros cien años de su infancia, se elevó más que la Argentina? En esto, como en todo, obras son amores. Puede dudarse de la palabra; el hecho es más persuasivo, la cifra convence con poder irresistible, ya adultere el elogio ó vitupere la crítica.

En este día, la más joven de las naciones saluda regocijada á las que le precedieron. En cien años de vida independiente, la que en doscientos raquítica colonia, es hoy la primera de las repúblicas sudamericanas.

Ya un gran filósofo lo ha repetido: «La felicidad de las naciones está en sus propias manos, á condición de usar de la libertad, saber vivir bajo el reinado de la justicia y de la razón, guardándose con el mismo cuidado del despotismo y de la anarquía.»

IX

Simbólica y hermosa figura de la patria vieja, parécenos divisar en lejanías que se desvanecen, la entusiasta patriota Jeromita de San Martín, toda vestida de blanco y celeste, desde el calzado al gorro frigio, flameando una bandera en la inauguración de la pirámide en el primer aniversario patrio, presidiendo coro de niñas que cantaban á su pie:

Calle Esparta su virtud;
Sus hazañas calle Roma;
Silencio! que al mundo asoma
La gran capital del Sur!

25 de mayo de 1910.

PASTOR S. OBLIGADO

GANADERÍA Y AGRICULTURA

«Un territorio que se extiende á lo largo de 35 grados de latitud, en que se alternan todos los climas del globo y prosperan todas las producciones de la naturaleza; que mide una superficie de tres millones de kilómetros cuadrados, con tres mil kilómetros de costas marítimas y seis mil kilómetros de costas fluviales, articulado por los más grandes ríos y las más altas montañas de la América Meridional y en el que sus inmensas y fértiles llanuras sólo esperan la simiente del progreso para devolver ciento por uno en el limbo de la labor; un territorio así constituído es una tierra prometida, que tiene necesariamente que ser el asiento de una nación poderosa, próspera y feliz, cualquiera que sea la raza que la habite.—*Bartolomé Mitre.*»

Orígenes de la riqueza ganadera argentina—El comercio colonial—La edad del cuero.

Los 72 caballos y yeguas traídos de España por la expedición de don Pedro de Mendoza, en 1536, al fundar por primera vez la ciudad de Buenos Aires, fué el primer ganado que se introdujo en el Río de la Plata.

Cinco años después, cuando los españoles estrechados por los indios, careciendo de recursos y acobardados por las continuas acechanzas de los naturales, resolvieron retirarse hacia la Asunción, dejaron en libertad los sobrevivientes de las 72 cabalgaduras traídas por don Pedro de Mendoza. Estos animales, que fray Juan de Rivadeneyra fija en 12, mientras Ruy Díaz de Guzmán dice que eran 44, fueron el núcleo de donde proviene la mayor parte del ganado equino de la república.

Abandonado á sí mismo en la feraz llanura bonaerense, medio propicio para su propagación, comenzó á multiplicarse tan rápidamente, que 39 años más tarde, cuando en 1580 llegó desde la Asunción don Juan de Garay para replantar la ciudad abandonada, comprobó, no sin sorpresa, la existencia de numerosas manadas de caballos baguales, descendientes de los abandonados cuando la despoblación.

En 1550, una expedición que retornaba del Perú hacia la Asunción, al mando del capitán Nuflo Chaves, trajo las primeras ovejas y cabras de que se tenga prueba documentada.

Dos años más tarde, en 1552, don Juan de Salazar y Espinosa, cruzó desde la costa del Océano, frente á Santa Catalina, hasta la Asunción del Paraguay. Entre la gente que lo acompañaba se contaban dos portugueses, los hermanos Goes, que condujeron siete vacas y un toro, á través de un camino tan largo y lleno de obstáculos y dificultades de toda clase. Esta parece ser la primer noticia documentada que se conoce sobre la introducción de ganado bovino al litoral del Plata.

Pero la conquista de lo que después fué el virreinato del Río de la Plata, se efectuaba por tres rumbos simultáneamente. Desde el norte venían unas expediciones procedentes del Perú, á someter las provincias de Córdoba y del Tucumán, tratando de llegar al litoral; desde el poniente venían otras procedentes de Chile á la conquista de las provincias de Cuyo y del Tucumán, y desde el Río de la Plata se internaban algunos, tratando de ensanchar la zona de costa fluvial ya dominada.

Aunque no se tienen datos sobre el número y clase de animales que llevaban esas expediciones, es seguro que los fundadores de las ciudades del interior trajeron ganado mayor y menor para el sostenimiento de sus colonias. Así, pues, Santiago del Estero, fundada en 1553; Mendoza, en 1561; San Juan, en 1562; Tucumán, en 1565, y Córdoba, en 1573, se puede afirmar que recibieron ganados del Perú ó de Chile, como antes se ha dicho.

Por último, en 1587, don Juan Torre de Vega y Aragón, trajo desde las Charcas cerca de 4000 vacas, igual número de ovejas, 500 cabras y otros tantos caballos y yeguas; este ganado fué repartido entre varias colonias.

Esparcidos estos ganados en un vastísimo territorio, con un ambiente de los más apropiados para su procreo, con un clima templado que no exigía cuidados especiales durante el invierno, bien pronto comenzaron sus propietarios á verlos aumentar en proporciones antes desconocidas.

Contribuía también á este aumento la circunstancia de que los animales extraviados de las colonias, lejos de perecer por falta de cuidados y atenciones del hombre, se agrupaban en tropillas y continuaban su propagación en la misma ó en mayor escala que mientras permanecieron domésticos.

Tan rápido fué ese procreo que muy pocos años después de la fundación de Buenos Aires, los productos de la ganadería excedían en mucho á las necesidades del consumo local, y se trató de exportarlos al Brasil y á España, pues el comercio de las colonias con el exterior estaba rigurosamente prohibido.

A título de curiosidad se transcribe una licencia para exportar cueros:

«Número 12—Licencia para exportar mil cueros, dada por el gobernador y oficiales reales á Bernardo de Sá.—5 de diciembre de 1611.—En la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, en cinco días del mes de diciembre de mil seiscientos y once años, estando en la real contaduría el señor Diego Marín Negrón, gobernador y capitán general destas provincias del Río de la Plata, y el capitán Simón de Valdez, tesorero, y el contador Tomás Ferruffino, jueces oficiales reales dellas; y habiendo visto la petición presentada hoy dicho día por Bernardo de Sá, vecino de esta ciudad y señor del navío San Juan Bautista, de permisión, en que pide licencia para acabar de cargar el dicho su navío de corambre, la cantidad que le faltare de carga, por ser poca la que tiene de harinas, cebos y cenizas de «permisión», y por ello ofrece cantidad de doscientos pesos de limosna para ayuda de la fábrica del hospital de esta ciudad; acordaron que atento las causas que alega y á ser en pró y utilidad de los vecinos de este puerto el cargar dicha corambre y á la limosna que ofrece para obra tan pía, y no ser en daño de la real hacienda, sino antes en aumento della, pues ha de pagar los reales derechos, se le permite por esta vez pueda cargar en el dicho su navío este presente año y para este viaje, hasta en cantidad de «un mil cueros y no más», pagando dellos los reales derechos á su majestad pertenecientes, conforme á la avaluación que de ellos se hiciere, y con que no pueda volver retorno de la dicha corambre á este puerto, y así lo acordaron y firmaron; y que esto se entienda dando fianza al dicho Bernardo de Sá, de que, si en algún tiempo mandare pagar más derechos de los dichos cueros, ó fuere hecha alguna condenación por razón dellos á los dichos jueces, la pagará tal fiador con su persona y bienes, y lo firmaron.—Diego Marín Negrón—Simón de Valdez—Tomás Ferruffino.—Ante mí, Gaspar de Acevedo, escribano de registros y hacienda real.»

Este comercio, en la forma restringida que acabamos de ver, se mantuvo durante todo el siglo XVII, con pequeñas alternativas, exportándose algunas veces pequeñas partidas de harina, cecina y sebo, y algunas lana de vicuña venida desde las Charcas, pero siempre en cantidades reducidas.

Los siguientes datos dan idea de su importancia:

EXPORTACION

Puerto de Buenos Aires — Año	Nombre de la carabela	CAPITAN	CUEROS — Cantidad	CUEROS — Valor	DERECHOS
1616	Nuestra Sra. de los Remedios	Juan Pinto	1281	10.248 reales	256 reales
1617	—	—	—	—	—
1618	San Antonio	Antonio Manso	930	7.440 »	192 »
1619	Nuestra Señora del Amparo	Antonio Pérez Picón	Desconoc.	9.600 »	240 »
1620	—	—	—	—	—
1621	—	—	—	—	—
1622	San José y N. S. de la Caridad	—	1161	9.320 »	233 »
1623	(Desconocida)	—	1716	13.800 »	345 »
1624	—	—	—	—	—
1625	San Francisco, N. Señora del Rosario y La Concepción	—	1.36	13.888 »	347 »
				64.296 reales	1.613 reales

Mientras la metrópoli imponía este régimen comercial prohibitivo, los ganados alzados de las colonias del Plata propagábanse con tal abundancia, que pronto invadieron la Pampa, se internaron en ella, llegando hacia el sur hasta las márgenes del río Negro, al mismo tiempo que por el centro del país se unían las tropas de ganado alzado escapado de las provincias andinas, con el fugado del litoral fluvial.

No bastaron á impedir este aumento ni las matanzas sin piedad que ejecutaban los españoles para extraerles el cuero, ni la caza sin tregua que les daban los indios, con boleadoras y lazo, ni las carnicerías de animales jóvenes que hacían las fieras: tigres, pumas, gatos y aves de rapiña; ni las bandas de perros cimarrones extensamente propagados en la provincia de Buenos Aires.

Sin ninguna alternativa digna de mención en el régimen del comercio exterior, transcurrieron los siglos XVII y XVIII. En esas condiciones y con el aumento de ganado que había en toda la colonia, la cantidad de cueros crudos que se producían era tan grande, que llegó á constituir la substancia más abundante y usada en el país. Era tal su abundancia que llegó á emplearse en los usos más variados y diversos de la vida colonial.

En efecto, se utilizaba para construir habitaciones, desde el toldo hasta el rancho; para cubrir toda clase de vehículos, desde la carreta hasta la carroza; para fabricar muebles, desde la cuna hasta la cuja, sillas, hamacas, etc.; para hacer arreos, desde los de acémila hasta los de tiro y atalaje más lujoso; para la indumentaria, desde la sandalia hasta el morrión; para preparar instrumentos de caza para animales salvajes, en forma de bala perdida, boleadoras y lazo; para fabricar aparatos de extraer y llevar agua; en todos los utensilios de uso diario, en la paz, en la guerra, y, por fin, encontraba una aplicación muy extendida en la marina, usándose en forma de estays, jarcias y drisas en los buques de comercio.

II

Creación del virreinato—Ventajas comerciales—Los precursores en el mejoramiento ganadero—Una estancia en 1806.

La erección de la ciudad de Buenos Aires como capital del virreinato del Río de la Plata, realizada en 1778, y su consiguiente separación del gobierno de las Charcas, trajo algunas facilidades que sirvieron para estimular el comercio de exportación, llegándose á aumentarlo hasta sobrepasar la suma de un millón de pesos fuertes por el solo concepto de cueros crudos.

Este estímulo se tradujo en un mayor interés por aumentar la producción para obtener mayor lucro, originando las primeras iniciativas del progreso.

Así comenzó á mejorar la industria de salazón de carnes, hasta quedar definitivamente establecida en 1774.

Pero el ganado que se obtenía era tan numeroso como de mala calidad. Descendiente de antecesores inferiores, tanto el ganado mayor como el menor, era pequeño, enjuto y de aspecto salvaje; las ovejas no se esquilaban, extrayéndose la lana de los cueros.

El mejoramiento por selección, no era de aquella época, ni aun en Europa. Los hermanos Colling no habían iniciado todavía el proceso para el mejoramiento de su célebre ganado Shorthorn. Se conocía únicamente el mejoramiento por mestización y á él se recurrió.

Corresponde al doctor Manuel José de Labardén, según el doctor Zeballos, el honor de haber introducido los primeros reproductos ovejunos de buena raza, trayendo 10 carneros y 20 ovejas merinos á bordo de la fragata Santa Ana, procedente de Cádiz, en 1794, destinados al cruzamiento de las ovejas del Río de la Plata.

Por esta misma época se inició también una modificación en las ideas; la convicción de que el libre comercio era indispensable para asegurar el porvenir del virreinato, comenzó á hacer prosélitos, especialmente entre el gremio de estancieros.

Un ensayo casual de cruzamiento de la raza caballar se realizó después de la primera invasión inglesa. A fines de 1806 fué vendido en pública subasta el caballo de guerra traído por el general sir Williams Carr Beresford, que era un reproductor de pelo hosco y de formas sólidas; ese animal fué adquirido por el señor Almeyra, vecino de la capital, y enviado á su establecimiento El Tala, en el partido de Lobos, donde dejó alrededor de 20 potrillos.

Nos suministra una idea muy exacta de lo que era entonces una estancia, la descripción que hace el mayor Gillespie, jefe de la artillería del general Beresford, que cruzó el país al frente de los oficiales ingleses prisioneros internados hacia Alta Gracia. En octubre de 1806 visitó uno de los establecimientos principales sobre el Paraná de las Palmas, perteneciente á don Marcos Zavaleta, propietario de una extensión de cinco leguas de frente al majestuoso río, por una de ancho. Poseía una amplia casa habitación, tenía una quinta de quince hectáreas, más ó menos, con durazneros, perales, higueras y manzanos, y se cultivaba una excelente huerta. Don Marcos lo había comprado en 7000 pesos plata, y en este precio estaban **comprendidas las haciendas, que sumaban más de 60.000 cabezas de ganado mayor**

y menor, y el derecho de pescar en el río.

El propietario calculaba en 10.000 cabezas de ganado de toda clase las pérdidas ocasionadas por una reciente sequía, y en no menos de 2000 animales los potrillos, terneros y corderos comidos anualmente por los perros cimarrones.

Había 80 peones, negros esclavos en su mayor parte, empleados en el cuidado de las haciendas, y dice que era tal la indolencia de esa gente cuando se ocupaba en otras tareas, que vió un cocinero montar á caballo para traer carne, que estaba á 60 yardas de distancia, y observó que usaban bueyes para sacar agua de un pozo de 10 metros de profundidad; «nadie camina, tal es la tiranía de la costumbre».

Se cultivaban con trigo algunas extensiones, empleando arados, todos de madera, hasta la misma reja. Le llamó profundamente la atención ver trillar con tropilla de yeguas. El dueño le informó que el rendimiento general de aquellas tierras era de 55 por 1, pero le indicó un paraje inundado por el río, donde la cosecha se elevó á 89 por 1. Allí presenció el autor una invasión de langosta voladora.

En estas tierras, que pertenecieron á don Marcos Zavaleta, están hoy la cabaña del coronel Alfredo de Urquiza, el frigorífico Las Palmas y otros establecimientos importantes.

III

La independencia—Iniciativas de progreso El presidente Rivadavia—La sequía de 1828 á 1832—El primer alambrado—El primer toro Shorthorn.

Al estallar la gloriosa revolución emancipadora, la población del virreinato excedía muy poco de 400.000 habitantes, según los cálculos más fidedignos. Esta población, agrupada en núcleos situados en diversas provincias, separados unos de otros por enormes distancias, con comunicaciones tardías y penosas, á menudo interceptados por los indios salvajes, se encontraban además distanciados por celos y rivalidades locales. Y aun en cada provincia, sus habitantes estaban por lo general separados en dos bandos: los urbanos y los rurales. Eran estos últimos, incultos, medio nómades, sin hábitos de trabajo ni ambición de mejorar su estado; vivían en plena edad del cuero crudo, cuya industria les bastaba para subvenir á sus necesidades más apremiantes.

Fueron esta condición social y estado económico, los que anularon los patriotas esfuerzos de los hombres de gobierno que se sucedieron desde 1814 hasta 1823, haciendo vanas todas las disposiciones tomadas para colonizar el país con agricultores europeos, para lo cual se destinaban tierras para la labranza, se prohibía en ellas la explotación ganadera, y se libraba del pago de los diezmos y primicias á los labradores, que resultaron siempre letra muerta.

En todo el país, la ganadería desalojaba á la agricultura, la estancia ahogaba á la chacra, los rebaños devoraban las mieses. Era que no existía ambiente propicio, flotando aún el espíritu colonial, según el cual, dice Azara «los pastores consideran mentecatos á los agricultores, pues si se hicieran pastores, vivirían sin trabajar y sin necesidad de comer pasto, porque así llaman á las ensaladas, legumbres y hortalizas».

A pesar de todo, con el nuevo régimen de libertad, el comercio comenzaba á crecer, y en 1822 las exportaciones de productos de la ganadería oscilaban alrededor de 3.300.000 pesos fuertes, incluyendo el valor de los cueros, tasajo, sebo y lana.

Sin modificaciones de importancia transcurrió todo el período de la anarquía, hasta 1852. Durante ese tiempo sólo deben recordarse algunos ensayos para el mejoramiento del ganado, dignos del mayor encomio, precisamente por la época en que se realizaron y la calamitosa sequía que azotó la mayor parte de la campaña desde 1828 hasta 1832.

Entre los más progresistas, debe recordarse á don Thomas Lloyd Halsey, citado por el doctor Zeballos, quien en 1813 importó 100 ovejas y carneros merinos, estableciendo este plantel en el partido de Morón, y aunque una parte de él pereció más tarde por un incendio de cardales, sirvió realmente para aclimatar esa raza entre nosotros.

En 1824, el presidente Rivadavia hizo venir de Inglaterra los primeros ovejunos caras negras, de la raza South Down, una parte de los cuales fué adquirida por el señor Bell y otra por el doctor Capdevila, propietario de la estancia San Juan, en Quilmes. En esta propiedad, adquirida algún tiempo después por don Simón Pereyra y conservada por sus sucesores, puede aún admirarse una tropilla de magníficos ejemplares de aquella raza, descendientes directos de los importados por Rivadavia.

Por aquella misma época, este mismo progresista presidente hizo traer los primeros caballos de tiro pesado, conocidos hasta hoy con el nombre de frisones.

Por último, en 1825 y 1826, don Juan J. Hannah adquirió en Europa 100 ovejas merinas, reforzadas después con 150 más y fundó con ellas la conocida cabaña «Los Galpones», que contribuyó poderosamente á mejorar los rebaños del país.

Según Darwin, que recorrió el país poco después de haber pasado: «esa sequía se hizo sentir, sobre todo, en la parte septentrional de la provincia de Buenos Aires y en la parte meridional de la de Santa Fe. Gran número de aves, de animales salvajes, de ganado vacuno y caballar, murieron de hambre y de sed. Un hombre me contó que los gamos adquirieron el hábito de ir á beber al pozo que se vió obligado á cavar para suministrar agua á su familia; las perdices apenas tenían fuerzas para huir cuando las perseguían. Estímase por lo menos en -.000.000 de cabezas de ganado las pérdidas sufridas sólo por la provincia de Buenos Aires».

El tiempo se encargó, como siempre, de reparar los estragos, y una vez repuestos de ellos, se continuó la obra de progreso iniciada. Desde 1836 á 1838 se importaron no menos de 4000 animales de raza merina destinados á la reproducción, según datos del doctor Zeballos. Así, pues, la obra iniciada por los Labardén, los Halsey, los Rivadavia y los Hannah, era entonces continuada por la mayor parte de los productores, entrando en el período en que realmente comienzan á ser proficuos para la riqueza y el bienestar públicos.

En 1844, un estanciero inglés venido al país muy joven, don Ricardo Newton, construyó en su estancia Los Jagüeles, en Chascomús, un cercado de hilos de alambre, sostenidos en postes de hierro fabricados especialmente en Inglaterra; esta feliz idea se generalizó rápidamente, sin otra modificación que la substitución del poste de hierro por el de madera dura, en especial el ñandubay, extendiéndose de tal modo su uso, que llegó hasta cambiar los métodos de la explotación de la ganadería.

Cuatro años más tarde, y apenas levantado el bloqueo del Río de la Plata, por las escuadras aliadas de Francia é Inglaterra, se trajo al país el primer toro de raza Shorthorn, adquiriendo en esta última nación por don Juan Miller para el señor Guillermo White, dueño de la estancia La Campana, en Cañuelas; era un reproductor colorado con poco blanco, denominado Tarquino, y de ahí el nombre popular de «talquinos» con que se designó á sus descendientes.

No existen estadísticas de aquellos tiempos que nos permitan conocer el desarrollo del comercio y el volumen del intercambio exterior. Pero no debían ser muy considerables ni el uno ni el otro, puesto que el país estaba anarquizado, la ganadería era primitiva, la agricultura rudimentaria y no existía inmigración.

IV

La colonización agrícola— El primer ferrocarril—Se difunde el progreso— La Sociedad Rural Argentina—El primer frigorífico—La expedición del general Roca.

La gran evolución económica, social y política que hoy alcanzamos, tiene sus orígenes en los años posteriores á 1852, en el período de la reorganización, después de la anarquía. Hasta entonces, debido á las continuas guerras intestinas y exteriores, el progreso agrario—con excepción del mejoramiento de la lana—se había limitado á iniciativas individuales y aisladas, tan meritorios como se quiera, pero sin la generalización necesaria para producir beneficios colectivos. Por otra parte, esas mismas iniciativas se habían concretado á mejorar la ganadería, sin preocuparse de la agricultura, por carecer el país de las condiciones indispensables para su desarrollo: mercado de consumo interno ó externo.

Llegamos así á la época en que se abordaron los problemas fundamentales, tratándose de conquistar la tierra que dominaba el indio, de reorganizar la administración, de ordenar las finanzas, de poblar el país atrayendo la inmigración europea, de construir caminos que mantuvieran las comunicaciones y sirvieran para transportar frutos.

«El gobierno de Corrientes fué el primero que contrató la colonización agrícola en su territorio, aunque los colonos se arruinaron, siendo menester indemnizar á ellos y al contratista, doctor Bronnges, por el gobierno nacional»—dice el señor Alsina en su obra sobre la inmigración.

En efecto, en enero de 1853, se firmaba el primer contrato de colonización entre el gobierno de Corrientes y el doctor Augusto Bronnges, quien se comprometía á traer 1000 familias de agricultores europeos en el término de diez años, obligándose, por su parte, el gobierno á darle 35 hectáreas de tierra á cada familia y adelantarles además, harina, semillas, animales de labranza, etc.

«El segundo contrato, celebrado en junio 15 de 1853, entre el gobierno de Santa Fe y don Aarón Castellanos (argentino), alcanzó á dar opimos resultados, mas no inmediatamente, ni para el contratista, al que fué necesario amparar, como merecían su patriotismo y personales sacrificios, haciéndose cargo el gobierno de sus deudas y las de los colonos, condonándoselos y pagando una suma de dinero al señor Castellanos»—dice el mismo autor.

Este contrato, idéntico en sus condiciones el ya citado con el doctor Bronnges, comenzó á ejecutarse en 1856, al mismo tiempo que se fundaba una colonia en el partido del Baradero, en Buenos Aires, y la de San José, en Entre Ríos. A estas primeras colonias siguieron muchas otras, más ó menos prósperas en sus comienzos, la mayor parte establecidas en Santa Fe, como la de San Carlos y la de San Jerónimo, Guadalupe y Helvecia. Comenzaba entonces la colonización agrícola de la república, produciendo sus mejores frutos en Santa Fe, donde por razones de suelo y clase de vegetación, la ganadería no compensaba los desvelos del pastor con tanta prodigalidad como en Buenos Aires.

Conjuntamente con la fundación de colonias agrícolas en las provincias del litoral, tenía lugar otro acontecimiento de la más grande trascendencia para el porvenir de la república: la construcción del primer ferrocarril, el más potente instrumento de progreso de que se haya podido disponer jamás, gracias al cual ha sido dado aumentar rápidamente la población, hacer penetrar por todos los ámbitos la civilización y establecer los vínculos indisolubles de unión.

Debe siempre conmemorarse ese hecho. Un núcleo de patriotas constituyó la «Sociedad del camino de fierro de Buenos Aires al oeste», pidiendo al gobierno la concesión y privilegio para construirlo, en septiembre de 1853. Ese núcleo lo constituían don Jaime Llavallol é hijos, don Mariano Miró, don Manuel José de Guerrico, don Bernardo Larroude, don Norberto de la Riestra, don Adolfo van Praet y don Daniel Gowland.

En enero del año siguiente se obtenía la concesión y después de muchas dificultades y alternativas, se terminó la vía férrea hasta San José de Flores, y el 30 de agosto de 1857 circulaba el primer tren oficial remolcado por la locomotora La Porteña.

«Pequeño, como semilla de árbol secular germinada con el calor del patriotismo; sencillo, como el modelo de un coloso creado por la inspiración visionaria del porvenir; tal fué el primer ferrocarril que corrió sobre el suelo argentino», según un veterano de esta clase de empresas, el ingeniero don Santiago Brián.

Entrada la nación de lleno en el camino del progreso, las iniciativas se sucedían unas á otras rápidamente, y como toda organización que crece se vuelve sucesivamente más compleja, complicándose las relaciones entre sus partes constituyentes, por diversidad de tendencias, hasta imponer la necesidad de una dirección para armonizarlas, concordarlas y encaminarlas hacia un propósito determinado. Esa dirección es la que reduce en lo posible la pérdida de fuerzas útiles dispersas, pues á menudo existen impulsos que actúan con rumbos errados ó encontrados y llegan á perderse ó anularse.

Algo de esto acontecía en aquella época. Desde la importación del toro Tarquino, de White, transcurrieron ocho años sin que se realizara ningún otro ensayo; pero en 1865, don Juan N. Fernández hizo traer de Inglaterra dos toros y cuatro vacas Shorthorn para su estancia Manantiales, en Chascomús, reforzadas inmediatamente por un toro y una vaca, obsequio del señor Jorge Atucha. De muy cerca siguieron á éstas, las importaciones de los señores Lezama, Pereyra, Balcarce, Elía, Ramos Mexía, etc., destacándose entre todas las realizadas en 1858 por Leonardo Pereyra para su establecimiento San Juan, por haber conservado el pedigrée de sus descendientes, formando así la primer cabaña argentina.

En esa misma época se inició la mejora del ganado caballar.

Todas estas innovaciones en los métodos de explotación ganadera, hicieron surgir un sin número de cuestiones sobre sus ventajas y la utilidad, calidades y defectos de las razas importadas comparadas con la criolla.

La necesidad de dilucidar esas cuestiones y la de tener un centro que constituyese una fuerza de impulsión progresista, determinó á un grupo selecto de estancieros á formar «La Sociedad Rural Argentina».

Reunidos en junio de 1866, quedó constituída la sociedad designándose su primera comisión directiva que resultó compuesta por los señores: don José Martínez de Hoz, presidente; don Eduardo Olivera, secretario; y como vocales, los señores don J. Temperley, don Leonardo Pereyra don Francisco Madero, don Lorenzo Agüero, don Mariano Casares y don Luis Amoedo.

Es notorio como esta benemérita institución ha llenado su programa, erigiéndose en la defensora permanente de los intereses ganaderos y agrícolas del país, en la asesora de los gobiernos en las cuestiones agrarias en la promotora de torneos y exposiciones en que se ha estimulado y premiado el adelanto de nuestras industrias fundamentales, manteniendo así su tradición de fuerza directora del progreso.

Un factor de grande eficacia para el mejoramiento de la ganadería ha sido sin duda la solución del problema de la conservación de carnes por el frío. Desde el primer ensayo que se realizó entre nosotros en diciembre de 1876, cuando llegó á nuestro puerto el vapor «Frigorifique», trayendo carne embarcada en Francia, la Sociedad Rural Argentina se ofreció para enviar á Europa, de retorno, otro cargamento de carnes argentinas. Por medio de una subscripción entre sus socios, reunió el dinero necesario para comprar 95 animales vacunos, que fueron faenados y cargados en las bodegas del «Frigorifique». Este ensayo, realizado en los primeros meses de 1877, fracasó, llegando á Europa la mayor parte de la carne en mal estado.

Pero muy pronto—en 1878,—se repitieron los ensayos con el vapor frigorífico «Paraguay», y si bien al principio ocasionaron algunas decepciones, paulatinamente se fué perfeccionando el sistema, hasta que seis años después, se construía el primer frigorífico argentino, por los señores Drabble Hnos., seguido de inmediato por el de don Francisco Sansinena.

Por último, hay que recordar un acontecimiento que nos dió la posesión efectiva de las inmensas extensiones del sur, que no nos pertenecían sinó de nombre. La expedición dirigida por el General Roca, para rescatar la Pampa cuyo acceso estaba vedado por el astuto y cruel guerrero indio y cubierta por el velo del misterio, permitió ocupar 20.000 leguas de tierra al norte del Río Negro y 30.000 de la Patagonia, abriendo nuevos y vastos horizontes á las industrias agrícolas.

V

La prosperidad nacional—Bases en que reposa—Un poco de estadística.

Se han enunciado los orígenes de cada una de las industrias, que, como factores de producción agrícola, han creado con el trabajo de las generaciones sucesivas, y acumulando con el transcurso del tiempo, la riqueza pública que constituye hoy el capital de la república.

Los datos de todas las estadísticas no hacen sino confirmar, la prosperidad económica excepcional de que disfrutamos al presente y ocurre examinar si la naturaleza de las causas determinantes de ella, están sujetas á variaciones rápidas ó sólo pueden modificarse en períodos de larga evolución.

Esas determinantes pueden dividirse en tres clases: las que dependen de las necesidades de la población mundial, las que provienen de la situación geográfica, extensión y clima de la república, y las que determinan su estado actual de población. Examinémoslas rápidamente.

La población mundial crece hoy en una escala mayor que la producción de alimentos y como nuestro país produce mucha mayor cantidad de la que consume su población, tenemos asegurado la exportación de nuestros excedentes, durante muchos años.

Por otra parte, la difusión de la civilización á todos los pueblos de la tierra, se ha extendido el mejoramiento de la condición social, exigiendo en primer término por necesidades biológicas, el aumento en cantidad y mejora en calidad, de la alimentación media. Nada induce á hacer pensar que disminuyan las actuales necesidades del mercado universal de alimentos.

Le extensión de la república de tres millones de kilómetros cuadrados, con más de la tercera parte arable, de la cual sólo está bajo cultivo una sexta parte, aseguran por muchos años el aumento de producción.

El clima templado y suave en todo el país, permite la explotación de las más variadas especies de cultivos en un mismo paraje, y la ejecución de trabajos al aire libre durante todo el año.

La fertilidad del suelo compensa pródigamente el trabajo de labranza, y como es apto para las más variadas producciones agrícolas, se puede efectuar la rotación de cultivos, haciéndolo prácticamente inagotables.

El exceso de producción que exportamos, vuelve al país en forma de elementos de producción y de oro amonedado, que busca colocación provechosa en nuestras industrias, acrecentándolas, levantando la tasa del trabajo y contribuyendo al bienestar general.

Durante los últimos diez años, el saldo del intercambio comercial nos ha sido constantemente favorable, trayéndonos al país en oro amonedado la enorme suma de 634.776.951 $ oro.

Esta acumulación de riqueza atrae las clases trabajadoras de la Europa, aumentando la inmigración, que se adapta en el acto á nuestro clima, no exigiéndoles cambio alguno en el régimen de vida, ni en la alimentación, y como en su mayoría son adultos, pueden empezar á trabajar desde el momento de su arribo.

Para tener una idea de la importancia de este factor, basta saber que el promedio del número de inmigrantes radicados en el país durante el último quinquenio, fué de 150.000 por año, y que según cálculo de la División de Inmigración, debemos tener hoy una población extranjera de más ó menos 2.300.000 individuos adultos en su casi totalidad. Y todavía no hay sino 2.50 habitantes por kilómetro cuadrado.

Este aumento de población vigoriza el trabajo nacional, haciéndolo crecer en proporciones extraordinarias, y aumentando sus productos en una escala mucho mayor que la de los consumos.

Un ejemplo de este crecimiento, es entre otros, la extensión de las áreas cultivadas en diversas épocas. En 1872, cuando se iniciaba la inmigración se cultivaron 500.000 hectáreas; en 1888, esos cultivos ascendieron á 1.880.000 hectáreas; en 1909, á 17.000.000 hectáreas. Bueno es recordar que puede cultivarse cuando menos una extensión de 100 millones de hectáreas.

Por último, la ganadería ofrece otra fuente inagotable de producción, siguiendo en importancia á la agricultura; diversos censos han demostrado que continúa siempre el aumento del número absoluto de ganados, la mejoría de su calidad y el crecimiento de su valor.

El censo de 1895, dió una existencia de 21.701.000 bovinos, 74.379.000 ovejunos, 3.447.000 equinos, 285.500 mulares, 198.000 asnales, 2.749.000 caprinos, y 653.000 porcinos. El de 1908, comprobó que había 29.117.000 bovinos, 67.212.000 ovejunos 7.531.0 0 equinos, 465.000 mulares, 285.000 asnales, 3.945.000 caprinos y 751.000 porcinos. Todas las especies con excepción de la ovejuna, habían aumentado de cantidades importantes.

Pero no era tanto en la cantidad, como en la calidad de los ganados, donde se habían realizado enormes progresos, según lo comprueba el valor asignado á esta riqueza por las respectivas comisiones. En 1895 se calculó que el valor total de los ganados de la república era de 379.000.000 pesos oro, y en 1908, ese mismo cálculo ascendía á 651.760.000 pesos de igual moneda. En 13 años se había duplicado esta riqueza.

Y nótese que deliberadamente no se han tenido en cuenta otros factores de producción, como ser la irrigación que apenas se inicia en el país; la facilidad que para construir ferrocarriles ofrece la llanura, lo que se traduce en fletes económicos; el perfeccionamiento de los métodos culturales; la aplicación de nuevas fuentes de energía para aumentar el trabajo, por considerarlos factores secundarios con relación á las primordiales ya citadas.

Apoyada por estas fuerzas poderosas y benéficas, y conducida por ellos, la república avanza hacia el futuro con paso tranquilo y firme; marchando bajo un cielo azul y blanco, con un sol que ilumina su camino, va á ocupar el alto puesto que la Providencia le tiene deparado entre sus hermanas civilizadas, á la par de aquellas naciones que han sabido hacerse poderosas, prósperas y felices.

PEDRO ESCURRA

Buenos Aires, mayo de 1910

LA ARGENTIADA

¡Es una gigantesca leyenda! Los abuelos,
que surgen aureolados en lumbre de los cielos
—eran como esas cimas que hunden en lo infinito
la aturbonada frente—en bloques de granito
del Andes la escribieron, con signos que la Gloria
polvoreó de esplendencias al darles la victoria
en las rojas vendimias. Por eso es portentosa,
extraterrestre, eterna, y por eso ilumina
con fulgores de sol en ascensión radiosa
la vasta, inmensurable heredad argentina.

Todo lo que es inmenso, solemne, excelso ó grande
como la Pampa, el Plata y el Iguazú y el Ande
y todo lo que es nuestro, que todo es gigantesco,
fulgura en la epopeya con áureo centelleo
de auroras que se encienden y zodiacales teas
y tiene resonancias sonoras de mareas
y formidables ecos de tempestad. Las cimas
esculpieron el rastro de los héroes; en rimas
arrancadas á su épico fragor la catarata
todas las sinfonías de sus arpas de plata
les orquestó; las selvas de palmas y laureles
vistiéronse á su paso: fueron como dinteles
de su inmortalidad, los abruptos barrancos
del río; las montañas abrieron en sus flancos
inaccesibles, anchas rutas para su marcha:
los picachos bravíos, que endurecen la escarcha
y se coronan, fueron jalones colosales
de aquellas admirables cruzadas inmortales;
y valles y hondonadas y laderas y abismos
perpetuamente evocan legendarias leyendas
de abnegaciones trágicas, bravuras estupendas
y jamás igualados, pasmosos heroísmos.

¡Cómo de los abuelos la obra es ultrahumana!
Eran extraordinarios aquellos hombres, mana
la piedra de sus tumbas un resplandor, tenían
tallas de semidioses, y todo cuanto hacían
parece fabuloso. Debió de haber mediado
la intervención divina en su ayuda; ha quedado,
tras de los tempestuosos guerreros, los geniales
tribunos y las tropas de las continentales
cruzadas, un enorme vestigio una huella
que no parece humana, un lampo que destella
claridades olímpicas. Sin duda Dios andaba
con ellos, y sin duda es cierto que les guiaba
la Virgen peregrina, en cuya sacra mano
florece como un lirio la insignia de Belgrano,
el día de la roja tragedia en los floridos
valles del Aconquija, cuando los no vencidos
godos, aquellos godos, formidables y torvos,
que andaban recamados de heridas y de gloria,
caían en la trágica siega de la victoria
al golpe de las hoces cortantes de los corvos.

Los guerreros, como hechos para el drama, tenían
soberbias, gigantescas tallas; parecían
forjados en un bloque de bronce; no irradiaban
fulgores, despedían rayos; no deslumbraban,
como aquellos magníficos lanceros de acerados
petos resplandecientes y cascos cincelados
por orfebres famosos, que clarinearon dianas
al pie de las Pirámides; pero en sus extrahumanas
aventuras, que esmaltan y cincelan la historia,
conquistaron el alba, y fueron sembradores
de hazañas y virtudes, fueron los libertadores
y con ellos, de augusta vanguardia, iba la Gloria.

Andaban harapientos, pero eran incansables;
marchaban entre rojos relámpagos de sables,
y enarbolaban vívidos, celestes gonfalones,
soñados en quién sabe qué excelsas concepciones,
en donde refulgían los soles sin ocaso
que su divina lumbre vertían á su paso
Un signo portentoso de extrañas aventuras
y que á través del tiempo se extiende y agiganta,
dejaban en montañas y selvas y llanuras
como si Dios hubiera grabado allí su planta.

Los más eran aindiados, de hombruna y fosca traza,
cual viejos bronces de héroes de alguna extinta raza
que abandonado hubieran vetustos pedestales
para sembrar la tierra de hazañas inmortales;
no pocos eran negros, como la noche; escrito
llevaban en los rostros el dolor infinito
de su estirpe; tenían algunos los destellos
de los soles que mueren en los crespos cabellos;
los había de osados continentes guerreros,
como los legendarios, andantes caballeros
que llenaron la tierra de leyendas gentiles
y reflejaban otros en sus griegos perfiles
transparentes tersuras de finos alabastros;
pero todos tenían estaturas gigantes
de montañas y andaban bajo las centellantes
miradas dos los astros.

¡Y su impetuoso arrojo todo lo derribaba!
¡Por donde ellos pasaban la tempestad pasaba!
Tenían atributos de racha embravecida
en sus terribles cargas; vibraba estremecida
la selva, como herida por un temblor de tierra
cuando el eco se oía de su clarín de guerra
y palpitaba el llano en convulsión extraña
si acaso descendían de la abrupta montaña
descuajando peñascos y cargaban asidos
á la crin de sus raudos y ariscos redomones,
formando tempestuosas, fantásticas legiones
en medio de relinchos, corcovos y bufidos.

**Fueron estos guerreros ¡oh abuelos inmortales!
quienes en los mogotes de los Andes, umbrales
del cielo, con sus lanzas, bruñidas de heroísmos,
grabaron la Argentiada con sus magnos bautismos**
y alumbramientos, cuando, en la playa sonora
del Paraná surgía, más clara que la aurora,
la lumbre de un alfanje que fué como un meteoro
é iluminó el espacio con el destello de oro
de su inmensa parábola: con sus noches sombrías
y desoladas, cuando las roncas vocerías,
clamores y alaridos
de los godos llenaban de espanto á los dormidos
guerreros y se iba Las Heras, empolvado
de dolor y de gloria, como un genio abrumado
por un designio inmenso, elevando entre su homérica,
silenciosa columna la redención de América;
y con sus episodios de brocha iluminada,
soberbiamente heroicos, cuando la gran mesnada
romancesca caía, en rachas formidables
sobre la tropa ibera, golpeando con los sables
los recios guardamontes, al viento las melenas
hirsutas y clavadas las férreas nazarenas
en el ijar herido de sus potros, en ciego
delirio de bravuras y enconos, para luego
volver grupas en rápida carrera, en un reflujo
inexplicable, bajo el fantástico influjo
de un pavor sin segundo, y escapar delirantes,
polvorosos, jadeantes
los varoniles pechos, en terrible entrevero,
arrastrando en la fuga al sublime guerrero
que la fe diademara, al que soñó banderas
espaciando la mística mirada en las esferas
superiores del cielo, mientras la infantería
de Díaz Vélez cargaba, intrépida y bravía
como un alud de acero, y todo lo arrollaba,
rompía la inflexible tradición de la historia
y en medio de estridentes clarinadas de gloria,
con su arrojo el destino de América salvaba.

Y en todos los minutos tempestuosos rumores
asordando la tierra: cargas, fugas, clamores
de sonoros clarines, resplandores sangrientos
de espadas prodigiosas, grandes derrumbamientos
y ascensiones inmensas; las selvas desgajando
laureles, prosternados los montes, alumbrando
los astros el prodigio; y en la gran cordillera
que espeja en las nubes su estupenda cimera
de encendidos volcanes, sobre las cimas donde
tan cercano está el cielo que el sol nunca se esconde,
una visión gloriosa: bicelestes pendones
flameando en los picachos cual brumosos jirones
de nubes, trompeteos vibrando en los confines
de América y legiones de osados paladines
escalando en columna la encumbrada montaña,
como si fueran otros titanes de granito
que intentasen la enorme, maravillosa hazaña
de tomar en intrépido asalto el infinito.

¡Son ellos, los abuelos! ¡Están sobre la altura!
Los Andes fueron hechos para aquella aventura.
Las estrellas los sienten pasar. Un cóndor viejo,
conocido del sol, que guarda como un reflejo
del pasado en los ojos, les mira con asombro
y grazna y aletea, erguido en un escombro
de rocas descuajadas; y cual si con sí mismo
dialogara—los cóndores son almas que el abismo
devuelve: las sombrías, atormentadas almas
de los incas vencidos que conquistaron palmas
de martirio—se dice: "Son estos los guerreros
que fulminan el rayo". Y cuando los granaderos
sobre la cima hicieron tremolar la bandera,
no supo si poníase de pie la cordillera
ó si rasgado habían el cielo y se llevaban
el sol en los jirones de nieblas que flameaban
prendidos de las lanzas; pero al ver en los rastros
de la columna lampos de esplendorosa lumbre,
creyó que transmontaba la milenaria cumbre
una deslumbradora peregrinación de astros.

Iba al frente un guerrero silencioso y adusto
como una esfinge. Inmensa era su talla, augusto
su gesto, su mirada profética; tenía
contornos de montaña:—la cumbre que le vía
de más cerca creyóle su hermano mayor; era
del color de los bronces, como si presintiera
su destino; su frente irradiaba fulgores
de eternidad; los astros con extraños temblores
de emoción lo miraban; su mandoble era un rayo
de sol:—enceguecía; su indómito caballo
que alzaba polvaredas áureas en los peñascos
debía tener alas en los sonantes cascos;
su índice señalaba el rumbo de la gloria
á través del espacio y el tiempo; la victoria
por doquier le seguía. Los Andes soliviaron
las enormes espaldas escarchadas y se alzaron
soberbios é imponentes al verlo:—se sentían
dominados de intensa admiración,—querían
ser su pedestal. Era el precursor armado
de la libertad, genio de las cumbres, enviado
de los manes incásicos. Algo como un divino
resplandor lo envolvía. Marchaba á su destino
llevado por el viento de Dios. Salvó la altura
de un salto prodigioso, y sobre la llanura
cayó como un torrente. Y en Maipo y Chacabuco,
dos rayos desprendidos de su acero, el caduco
baluarte de la sombra se derrumbó en tronante
fragor de cataclismo y en un como radiante
semillero de auroras, surgieron en homérica
visión las redimidas naciones de la América,
forjando en la montaña, en el bosque, en la sierra
y en la inconmensurable inmensidad pampeana.
la comunión de todas las razas de la tierra
para el mejor destino de la familia humana.

**Más tarde la cruzada ferozmente bravía
contra Rosas. Epílogo del gran drama, tenía
los mismos gigantescos contornos. Fué un sangriento**

crepúsculo alumbrado por un deslumbramiento
de incendio. Como obra de los antepasados
fué portentosa. Aquellos estupendos cruzados
no hacían sino cosas extraordinarias. Era
magnífico aquel déspota de rubia cabellera
y ojos celestiales,
que en la niñez domaba montaraces baguales
con varonil destreza, y que domara luego
la anarquía con garra brutal—á sangre y fuego.
Sólo los pueblos fuertes de engendrar son capaces
esos grandes tiranos, temerarios y audaces,
que la historia eterniza en páginas luctuosas:
á Nerón, Roma; Francia á Robespierre; á Rosas
la Argentina. Mirados á través de la densa
penumbra de sus rojas, terríficas hazañas,
aparecen sombríos; mas su talla es inmensa
y se alzan imponentes cual brumosas montañas.

Las luchas de aquel tiempo eran como de leones.
Al evocarlas surgen como extrañas visiones
de tragedia: una agreste llanura ó un fragoso
escenario de cumbres. El eco pavoroso
del rugido llenando las selvas; los clarines
vibrando en un delirio trágico; los paladines
como fieros centauros; Lavalle deslumbrante
y varonil, preñada de rayos la llameante
mirada de sus ojos azules, esgrimiendo
con invencible brazo aquel sable estupendo
que abrió en la cordillera un ancho derrotero
de luz; Paz, pensativo, silencioso y severo
como un genio profético, domando en la Tablada
la barbarie piafante y escribiendo la Iliada
de América en los muros uruguayos, remedo
de Troya; Lamadrid, caballero sin miedo,
cantando vidalitas al son de las birolas,
entre ondulantes llamas de rojas banderolas,
y perforando ejércitos con su terrible lanza
en sus como fantásticos delirios de matanza;
arriba, cual surgiendo de volcánico tajo,
el sol sanguinolento y como aciago; abajo
la tierra estremecida, que el martirio purpura;
en el ambiente un acre vapor; y por doquiera
la sombra de la patria, envuelta en la bandera,
entre excelsas visiones de heroísmo y bravura.

Y fué Caseros, la última estrofa legendaria
de la gran epopeya, de aquella extraordinaria,
colosal Argentiada. Bien merece la pena
de aprenderla. Es inmensa y gloriosa. Está llena
de enseñanzas augustas. Y si ennoblece, obliga.
Debemos hacer cosas que la patria bendiga;
cosas dignas de aquellos estupendos cruzados
que nos dieron un nombre. Estamos obligados
á perpetuar su herencia en el tiempo y la historia.
Si los tiempos son otros, otra será la gloria.
Para los pueblos fuertes, eterno reverdece
el laurel. Los aceros duermen, pero florece
el tirso de las mieses. Entonemos entonces
los himnos de las nuevas fuerzas—los de los bronces
bigornias y martillos;
los cantos vigorosos, solemnes y sencillos
del trabajo, del arte, de la ciencia; los cantos
de amor y de esperanza, que inspiran esos santos
ideales, que parecen venidos de los cielos.
Y erijamos estatuas á los nobles abuelos,
ya que ellos se labraron sus altos pedestales;
honremos su memoria en lienzos inmortales;
traduzcamos en nuevas, viriles marsellesas
las notas del pentágrama, loando las promesas
del porvenir; forjemos el verso resonante,
como se forja un arma de combate, fulgurante
é inmellable, y cantemos á los héroes obscuros
del inmenso rebaño, que marcan los futuros
derroteros del orbe. Y fundamos errores,
extendiendo las alas hacia los redentores
horizontes sin término de verbo-pensamiento,
para que no se atrofie, con el mantenimiento
de los viejos prejuicios, el alma iluminada
de esta raza gloriosa, virilmente dotada
de vigor y de espíritu, que abreva de la idea
la linfa bienhechora de la Atlántida, y sea
la América latina el suelo bendecido
de todas las estirpes de la tierra, el florido
edén de las celestes, divinas promisiones,
el santo hogar humano, donde las migraciones
se besen y se amparen; donde se rediman
todas las miserias; se sacien y supriman
las hambres y los vicios; se retemplen las almas;
se salven las virtudes; y florezcan las palmas
de la paz y la gloria, mientras que, por doquiera
en valles y llanuras, en selvas y montañas,
símbolo luminoso de las patrias hazañas,
fulgura eternamente el sol de la bandera

DAMIAN P. GARAT.

Concordia, mayo de 1910.

LOS PROGRESOS ARGENTINOS EN EL SIGLO

Por más que un extraño, por razones de larga permanencia, cariños de familia, posiciones adquiridas, pueda ver con opinión benevolente lo que pasa ó ha pasado tan rápidamente en tierra americana, siempre sus juicios serán más serenos y más cercanos á la verdad, que los de un ciudadano á quien el cariño patrio, las tradiciones familiares y de política (pues sus abuelos ó bisabuelos actuaron de una manera ó de otra) pueden hacer exagerar ó disminuir méritos allí donde la historia bicentenaria podrá aún agrandar ó achicar figuras y hechos.

Y LA NACION, ecuánime y meditada, ha querido oir decir de los progresos del primer siglo argentino por un extraño, pero no ignaro de la tierra que habita, y el que, naturalmente, anota, comenta y deduce filosofía de la historia á su manera y sin sentir la ceguedad del cariño patrio y las prevenciones políticas que ofuscan. Y con eso se apaga, por lo menos en parte, la curiosidad muy justificada de la joven raza argentina: saber como se opina por los extraños sobre el país, sus hombres, su historia y sus progresos. Si estos juicios no emanan de una autoridad, tienen no obstante la ventaja de reflejar lo que sinceramente piensa uno que vive hace tiempo entre ellos, que lee, que oye y que recuerda.

No sé si alguien dijo—de todas maneras yo lo digo—que, después de los cuarenta años, con mayor ó menor intensidad, empieza á desarrollarse en el hombre un poco del espíritu pelucón, el que hace mirar con más cariño á las viejas cosas y á las costumbres y energías de otros tiempos, amando intensamente todo lo viejo y admirando, pero sin una gota de cariño, todos los progresos, innovaciones y confort del día y que necesitan la elasticidad y la alegría de un alma bien joven para adaptarse fácilmente á ellos.

En el primer día del año 1910, como tantas otras veces, vi por la mañana el pesado pórtico de la Catedral, la abigarrada arquitectura de merengue rosado de la antipática Casa de Gobierno, y los pequeños rasca-cielos, hoteles burgueses que rodean la Plaza de Mayo, mientras que la vida de la gran Cosmópolis hormigueaba densa por la Avenida abierta á pérdida de vista.

Y en esa noche del primero de año, acariciado por la fresca brisa del río, me sentí halagado en una fiesta de caridad, donde el gran bullicio de las parleras y elegantes porteñas modernas no alcanzaba á interrumpir la paz colonial de la vieja plaza de la Victoria, reproducida fielmente, sorda por su piso de tierra y por donde el aguador de lentos bueyes se iba parando de puerta en puerta: la iglesia, la vieja catedral blanqueada á la cal, carcomidos sus revoques, se levantaba esbelta con su cúpula sin arquitectura y sin pretensiones, y muda y cerrada, en la gran paz nocturna decía tantas cosas, mientras las estrellas de la cruz del Sur brillaban intensas sobre su curva blanca: y la Recova larga y que amparó durante los días del sol cociente de enero á los argentinos de hace cien años: y el Fuerte sombrío y severo como condecía con esa época de esfuerzos guerreros: y los altos de Escalada, casa solariega, de una vieja familia patricia y en la que no viviría ahora un auxiliar de ministerio. La acompasada música, casi notas protocolares de un viejo clavicordio, acompañaba el mesurado y grave paso de una gavota, mientras que en las vidrieras lujosos maniquíes de esa época, inmovilizados en los estudiados movimientos de las preciosas de antaño, parecían hacer oir todavía el fuerte crujido de esa gruesa seda de entonces, que los telares de la industria moderna no saben imitar.

Pero no he de repetir aquí lo que todo el Buenos Aires patriótico ó que se divierte haciendo la caridad, ha visto en esa fiesta de beneficencia ideada por damas, bisnietas de otras damas bienhechoras de aquella época, tan lejana ya por el turbinoso carácter americano. Allí, entre esa muchedumbre reunida en la vieja plaza de la Victoria, habrá habido muchos que seguramente se han refocilado con ese sabor de las viejas cosas y de los antiguos recuerdos gloriosos y tan sólo por el recuerdo en sí; pero la mayoría, de espíritu juvenil ó argentinos de más recientes generaciones, se han alegrado inmensamente de ese cuadro bajo otro aspecto menos romántico, pero más americano y más práctico. Para ellos todos esos viejos cascajos de adobe representan el pergamino del que más se enorgullece la raza argentina: «éramos así, y ahora somos así". Todos miraban el punto de esa vieja plaza de la Victoria, donde la piqueta ha abierto la Avenida de Mayo, orgullo del porteño moderno. Y la prodigalidad de focos y lámparas eléctricos hacían recordar la distancia y el camino recorrido desde cuando el sargento retirado, Ventura Melgarejo, cuidaba de los cincuenta y dos faroles de la ciudad, y las linternas y los hachones de los negros para alumbrar la calle al amo, y los candiles de los hogares modestos, y la lámpara «Cárcel», la alta novedad, cuya pobre luz á esos bisabuelos parecía un sol deslumbrador.

Y hay que convenir en que así debe mirarse el pasado y no en son de nenia nostálgica, que es estéril, paraliza los empujes, estanca actividades, y si es admisible en la vieja Europa que vive de recuerdos y tradiciones milenarias, no condeciría con el pueblo joven, orgulloso de su humilde principio, tan en contradicción con lo del viejo mundo, pues mientras allá cerca del edificio ó del monumento antiguo y en ruinas se ve surgir el pequeño hotelito ó la casucha moderna, aquí, donde se derrumbaba la tapera de adobe se levantaba un palacio, y donde, en el centro de la gran aldea durante las tormentas corrían en los "terceros" aguas revueltas llevando hasta caballos ahogados, lisas se extiende por centenares de cuadras la calzada de madera que provee el roble del bosque argentino. Por lo tanto, esos terceros y callejones carcomidos por el surco profundo de la carreta de bueyes no son dignos de recuerdo como las piedras poligonales de la Vía Sacra, la que necesitó cuatro civilizaciones para cubrirse con los residuos milenarios, mientras aquí el esfuerzo y la voluntad humana terraplenaron en pocos años esas calles abiertas por la dominación española y por las aguas pluviales.

Pero quizá no sea esta la manera de ir recordando los progresos morales, intelectuales y materiales del país, y los que en rigor no pueden decirse que se hayan desarrollado en los cien años transcurridos, sino en los últimos cincuenta, y á veces de manera irregular y á saltos.

La nación que se levantó á la faz de la tierra hace un siglo, no tuvo ni el tiempo ni los medios para efectuar inmediatamente grandes cosas en el sentido material del progreso. Esa primera fase fué toda absorbida al principio por las reivindicaciones políticas, sociales, redacción de los códigos y de la constitución, grandes cimientos sobre los que en la segunda y tercera década hubiera podido empezar el desarrollo material, sobre todo, cuando los prohombres fundadores de la independencia conocían ya la fecundidad de las tierras feraces argentinas é indicaban y propiciaban los medios para empezar á hacer efectivas esas riquezas. Ya entonces decía Moreno que millones de inmigrantes podrían transformar sus landas incultas, y desde antes de la Revolución de Mayo conocía toda la importancia de la industria ganadera, redactando la famosa «Representación de los hacendados», y de la que algunos párrafos, hoy, á más de un siglo de distancia, podrían repetirse como la exposición más acabada de ciertas necesidades que aun se dejan sentir en ese renglón, tetragonal cimiento de la riqueza argentina.

Y Rivadavia sabía también todo eso; Rivadavia el de las concepciones grandiosas, de todas las vistas, el que sería aún, tal cual era y á pesar del siglo transcurrido, el mejor legislador, el mejor edil, el más adelantado progresista de 1910, el que pensó hasta en las ochavas que ahora se ejecutan en las calles de la ciudad Rivadavia en sus viajes, al buscar el reconocimiento oficial de la nueva República en los países de Europa, unía la propaganda eficaz, y por su palabra entusiasta y convencida se formó en Londres la primera compañía de minas que debía explotar los metales de San Juan: se llamó "John Hublet Brothers and Company", una firma que parece de hoy y no de hace noventa años. Y como conocía á su pueblo, embrigado aún por el olor á pólvora de los campamentos y reacio á las humanidades que gentilizan el alma, buscó y trajo intelectuales como De Angelis, como Carta, Ferraris, Mora, los primeros catedráticos, los primeros ingenieros, los primeros médicos de universidades europeas.

Pero el país no progresaba, y sin embargo no se dormía sobre los laureles conquistados: las luchas intestinas y las guerras civiles tenían embargados á esos valientes de ardiente sangre latina, que buscaban de manera cruenta su equilibrio. Las buenas tentativas morían de inanición: el diario «El Correo del Comercio», redactado en los albores de la independencia por un Belgrano, que al escribir se despojaba de todos sus sentimientos políticos para pensar tan sólo como un mentor del comercio y de las industrias, no resistía á la indiferencia pública, y tuvo que suspenderse (como, por otra parte, sucedería aún ahora, si alguien se atreviera á fundar un diario que no hablase de política). El conde de Brodart, que había instalado ya la primera escuela de Comercio en París y estableció una similar en Buenos Aires con el nombre de «Curso teórico de Comercio y lengua francesa», fallaba en sus intentos: el colegio de Mendoza, con profesores como Lafinur y que bajo el rectorado del canónigo Güiraldes, el mismo que bendijo la primera bandera argentina, surgía en Cuyo como foco de intelectualidad, volvía pronto á la obscuridad anterior.

En las luchas, en las guerrillas, en las montoneras, que como incendios de campo parecían hoy apagarse en un punto para volver á revivir mañana con rojas y siniestras lenguas de fuego en otras partes, en la estúpida lucha, no de intereses reales ni de ideales puros, sino por utopías y supremacías de orgullo en el mejor de los casos, y por servir las pasiones y ambiciones de caudillejos y familias en otros, la inmensa nación que se había levantado vigorosa al alba del siglo XIX, se achicaba casi en territorio insignificante, ahogada por el indio envalentonado que levantaba sus toldos y plantaba sus lanzas de guerra á veinticinco leguas de Buenos Aires, en Areco, Luján, Guardia del Monte y Chascomús: y los animosos pioneers criollos que en 1812 se animaron á entrar al desierto hasta el Salado, hasta Dolores y el Tuyú, regresaban precipitados al poblado para evitar la chuza del indio. Hacia el norte y el oeste, Guardia del Monte y Pergamino eran las puertas del desierto poblado por los indígenas y que había que atravesar por centenares de leguas para llegar al otro territorio argentino de las provincias de Cuyo. Claro es que así Buenos Aires, el foco de la irradiación patriótica y del progreso, quedaba estacionaria: la parroquia de San Nicolás era aún el «Barrio recio» de los españoles; el Pilar continuaba siendo la parroquia de extramuros.

Después, el más soberbio, el más astuto y el más fuerte triunfó de las luchas intestinas; éstas se cambiaron en conspiraciones mantenidas vivas por los escritos de poetas y literatos desterrados: antes, la lucha era fratricida, pero franca y recíproca: ahora, Rozas había tomado él solo el cuchillo por el mango, y sólo él dominaba, ejecutaba y rechazaba enérgicamente al indio hasta más allá de Bahía Blanca: bajo ese aspecto, es indudable que el territorio argentino iba avanzando la línea de sus confines naturales, los que, embarcada de nuevo la nación en las luchas casi definitivas para su unión y estabilidad, descuidó nuevamente, y en 1856 la amplitud del territorio volvió á ser reducida hasta los límites de 1828; y se calcula que en esa primera mitad del siglo de existencia de la república, el país perdió alrededor de novecientos millones de pesos de la antigua moneda, entre gastos de soldados en la frontera y robos de haciendas.

Como la historia hay que «contarla» tal cual es, puede reputarse exagerada esa cantidad, porque es sabido que buena parte de las haciendas robadas por los indios eran reconquistadas á vilísimo precio y como cueros por negociantes de la campaña poco escrupulosos, pero que con esa tácita complicidad de abigeato beneficiaban indirectamente al país, quedando dentro del territorio parte de esas riquezas.

Con las indiadas que arreaban haciendas y degollaban cristianos á pocas leguas de Buenos Aires, con el inconmensurable desierto que dividía Cuyo del litoral, con

el embarque y desembarque de mercancías en desvencijadas carretas que entraban cuadras y cuadras adentro del río chapaleando barro para llegar á los botes, con las pasiones políticas que todo lo absorbían, claro está que por largos años Buenos Aires la iniciadora de la independencia, y cuyos jefes habían tenido todas las vistas hacia lo futuro, quedase estacionaria, casi tal cual la dejara el virrey Cisneros, con sus rancherías de adobe, sus techos de teja de media caña, sus cercos de tuna, y sus servicios de aguas corrientes extraídas como ahora del Río de la Plata, pero transportadas en pesadas carretas. Las medias pipas como bañaderas eran un lujo de pocos elegidos, tanto que las viejas negras del barrio pronosticaban con fecha segura la inminencia de una boda en una casa solariega cuando una de esas pipas era facilitada de familia á familia y el aguador duplicaba la ración ordinaria para las abluciones preventivas de la ceremonia. Se conservan aún en una casa de La Plata las dos primeras bañaderas de mármol introducidas en el país en el año 1849 para el uso personal de Rozas y su familia; el tiempo les ha dado ahora la pátina amarillenta del mármol antiguo, el confort moderno las ha transformado en vasos de jardín, donde á la sombra de tupido follaje crecen lozanos helechos y musgos.

Vida tan humilde y que pinta hasta qué punto faltaba todo en el país, serían quizá interpretados como una insolencia en las viejas costumbres europeas, mientras que el argentino se sonríe bonachonamente y complacido, pues, como he dicho, su orgullo de una sincera democracia le hace saber á gloria esa humildad de principios, que destaca mejor el camino recorrido en tiempo tan corto.

Las vías de comunicación en esa época corrían parejas con lo demás. Todavía suenan familiares al oído las palabras "carreta tucumana", que han quedado proverbiales por su forma y por su lentitud. Cuando marchaban, formaban caravanas del desierto para afrontar los peligros de la travesía, é iban arreando carne en pie y rodeadas de numerosos jinetes para, desde la cuchilla arenosa, bombear á la indiada en el constante peligro de un malón. Llegaban después de meses, traían los frutos de tierra adentro, y á los muchos meses volvían á Tucumán y á Cuyo, llevando el "dernier cri" de las modas de entonces: bayetas coloradas, abigarradas zarazas de las fábricas inglesas, algunos brocatos, todos artículos que, á su vez, habían llegado á Buenos Aires después de meses de navegación, en los bergantines, zumacas, polacras, balandras y fragatas, que fondeaban bien lejos de la costa. Con tantos nombres de antiguos buques no hay por cierto que creer que el puerto de la Santísima Trinidad fuese una selva de mástiles, pues allá por el año 1834, Plómer y Molino Torres, los más respetables despachantes de aduana de la época, recibían en dos años tan sólo diez y nueve de estos pequeños buques. Comparad este movimiento de ultramar de entonces con el chirrido de los guinches, con el movimiento de los trenes, con los transatlánticos atracados, con la selva de mástiles, con las innumerables chimeneas de buques que ensordecen el aire con sus sirenas, impacientes esperando muelle, y todo este movimiento en setenta cuadras, desde el puente de Barracas hasta la altura de la calle Charcas, y decidme si no sería necio humillarse y sentirse incómodos porque desde 1810 hasta el año 40 el tonelaje que entraba en la rada no alcanzaba en 30 años al de un mes del año 1910.

Pero esos buques traían también libros, y en la despreocupación por todo lo que no fuese política y luchas fratricidas, había quien estudiaba sobre ellos y trataba de ir hacia ideales más puros y más prácticos, sacudiendo ese yugo, herencia de raza y por lo tanto infiltrado en la sangre argentina y que sigue aún ahora, á pesar de que, como en aquellos tiempos de vivísimas luchas, hay quien se indigne contra la indiferencia política general, la que si ahora existe, no deja de reportar beneficios, pues los indiferentes son generalmente gente ocupada en trabajos más proficuos á la patria.

En 1837 se inauguraba el "Salón Literario", y don Marcos Sastre, el iniciador de ese centro, decía en su discurso inaugural: "Hasta ahora no nos hemos podido ocupar de literatura y de ciencia". Juan María Gutiérrez, que le siguió en el uso de la palabra, continuaba: "Nuestros padres ni creyeron ni soñaron que la economía pública es una ciencia y que sin conocer las estadísticas y la geografía de un pueblo es imposible gobernarlo". Y verdaderamente en un cuarto de siglo, desde la proclamación de la Independencia, los prohombres de ella con todas las vistas hacia lo futuro, no habían conseguido educar á esa gente que, en su mayoría demagógica é ingrata, prescindía de sus indicaciones y les acibaraba la vida y los condenaba á forzado ó voluntario destierro. Este será quizá el reproche que la historia bicentenaria podrá dirigir á esos hombres, de no haber querido ó sabido dominar con la persuasión ó la fuerza, beneficiando y haciendo progresar á la nación, á pesar de los elementos indisciplinados y levantiscos que la formaban.

En ese año de las primeras tentativas del centro literario, entre el desorden que se calmaba, la expectativa de futuras tranquilidades, de partidos dominados, de indios arrollados lejos; Alberdi, Gutiérrez, Sastre, el clero en las iglesias, y todo hombre de bien que sabía tomar la pluma ó dirigir la palabra, tenían frases de alabanza para el gobernador de Buenos Aires en cuyas energías se cifraban las esperanzas de lo futuro. Darwin, el observador penetrante y que en esos años en tierra argentina pensó por primera vez las grandes leyes de la evolución, tiene en esa época la misma impresión y alaba al gobernante que tiene disciplina y energía hasta consigo mismo y al que, dice, necesita el país atrasado y desquiciado por las luchas internas. Ciertos rasgos que no escapan al análisis avizor del gran naturalista, ahora, después de los estudios de Lombroso, podrían condensarse en dos palabras: genio y locura; tal por lo menos aparece Rozas en el libro de Ramos Mejía.

E indudablemente en esos primeros años empiezan á aparecer trabajos intelectuales; las primeras observaciones meteorológicas, la determinación astronómica de la pirámide de la plaza de la Victoria, que de esta manera, representando el hecho de Mayo, venía á ser también la columna miliaria de la geografía argentina hasta entonces desconocida. De Angelis reune en seis tomos, en 1837, los documentos para la historia antigua y moderna de las provincias del Plata. Pero todo inútil; el país no progresaba; Rozas, exasperado por la revolución del sur, trocaba sus energías en exceso de tirano, y sus contrarios, por librarse de él, buscaban intervenciones extranjeras, peligrosas para la existencia independiente del país; tan peligrosas, que la única bandera argentina en poder del extranjero fué la que en aquellos años arrancaron los franceses á las fuerzas legales del gobierno.

Con regocijo se vió al fin caer á Rozas; pero el pueblo pronto terminó de regocijarse con el saqueo de Urquiza, y un poco más tarde ya no se regocijan tampoco los partidarios de éste: sobreviene rápida la caída del nuevo tirano, se da la constitución y empieza al fin una época propicia para el progreso, quedando triunfante, por lo menos en teoría, la idea federal sobre la unitaria. Surgen las figuras de Mitre, Sarmiento, Rawson, Vélez Sársfield, Alsina.

Ya entra en juego el gran factor del progreso argentino. A fines del año 1853 se conceden á don Jaime Llavallol y compañía veinticuatro mil varas de tierra para extender la primera línea de ferrocarril, y en 1854 sale de la plaza del Parque el primer tren que llega á Flores: los retrógrados, que existen aún en tierra americana, se reían de ese ensayo, sobre todo cuando, caballos, bueyes y cuartas, debían á cada momento intervenir en la marcha de esos monstruos de hierro, como ahora para los automóviles en el bajo de Vicente López, camino de Olivos: con tantos percances y oposiciones no faltaba sin embargo algún atrevido que hablase de la posibilidad de hacer llegar la línea hasta Morón. Y más tarde, en 1860, Sarmiento, el loco Sarmiento, como le llamaban, como cosa de loco, se atrevió á pensar en que esa línea podía fácilmente llegar hasta Chivilcoy. Pero todo estribaba en que era difícil obtener un empréstito de cuatro millones de pesos. Y á raíz de esas primeras tentativa de vías férreas empieza á removerse el problema de la expropiación de tierras, de la venta de tierras fiscales, todo lo que si no fué resuelto en esos años, sino algunos más tarde, puede decirse con toda seguridad que constituye la benéfica levadura que empezó á remover desde lo más profundo la masa hasta entonces inerte de la riqueza argentina. En el año 1857, á raíz de la resolución gubernativa de arrendar las tierras confiscadas á Rozas, de este y del otro lado del Salado, hubo grandes discusiones y grandes apasionamientos, sobre todo cuando empezaron á advertir que los ricos abarrotaban la tierra, reconstituyendo latifundios, y que el gobierno, al querer entregar á la explotación privada las tierras de Rozas, se había equivocado y daba las suyas propias.

Y el argentino, inquieto aun por carácter y por costumbre adquirida en tantos años de luchas políticas, se sosegaba un momento, y había ya quien podía dedicarse á pensar en celebrar en abril del 59 una exposición agrícola, y el 25 de mayo del mismo año una exposición de pintura, la que tuvo lugar arriba de la aduana. No seamos malos recordando los nombres de esos bien intencionados que tuvieron el coraje de exponer, Dios sólo sabe qué mamarrachos, sino tomémoslo como un claro indicio de progreso que se acentuaba por la esperanza de un sosiego general. En ese año se funda también el centro literario «El Ateneo», y como la literatura es campo fecundo y relativamente fácil, se creó en seguida, y de contrapunto con el primero, el otro centro literario llamado "El Liceo", derivación este último de un cisma producido en el Ateneo; pero no hay que creer que esa disparidad de opiniones se produjo por diferencia de escuelas literarias: fué tan sólo cuestión porque resultó elegido presidente uno que no gustaba á todos: el personalismo, siempre el personalismo que brota tan espontáneo, á pesar de que también en política los mismos estadistas favorecidos hayan protestado de esa manera de embanderarse.

Así, por estos personalismos podría decirse que la república hasta el año 1863 estaba aún dividida en dos grandes fracciones y cada una de éstas subdividida en muchas más: así por ejemplo, La Rioja tenía varias montoneras, Córdoba una sola pero grande, Santa Fe y Salta otras chicas, etc.

Pero empezaba el gobierno de Mitre, el que iba con el fin bien definido de terminar con todo eso: los efectos de su política se sienten ante todo en la inmigración; los mil quinientos inmigrantes de 1854 se convierten en diez mil en el año 1863, en doce mil el año 64 y con eso la corriente benéfica y transformadora está ya encaminada á un crecimiento continuado.

La inmigración que se acentúa, los ferrocarriles que desde el 62 al 68 se proyectaron y se ejecutaron, irradiando desde Buenos Aires hacia todos los rumbos de la república y desde una provincia á la otra, hirieron de mayor gravedad el cisma que trabajaba la unidad y el progreso nacional. Pero como la hidra de la revolución y de la rencilla doméstica tenía catorce cabezas, siete más que la hidra mitológica, hubiera sido difícil con armas tan benignas, tan humanas y tan civilizadoras, matarla de muerte, si no hubiese coincidido un hecho ante el cual, si no se reunían los argentinos, no hubiera merecido el nombre de nación: se empezaba á materializar el ambiente para una guerra con el extranjero:: la del Paraguay.

Quizá en la mente del estadista y del estratégico que la pensó, la llevó á cabo y salió triunfante, se hayan agitado ideas de mantenerse neutral á toda costa, evitando sus albures: pero tal vez haya visto con complacencia que los eventos precipitaban, que el destino llevaba providencialmente al país hacia ese rumbo, rumbo salvador como derivativo de luchas intestinas y comunión al fin de toda la familia argentina ante un enemigo verdadero y extraño.

Y el país no iba á sufrir por esa guerra como lo demostró: ésta fué causa inmediata de prosperidad, de movimiento de dinero, de aumento de entradas en la aduana, tanto que, si hubiera existido el conocido y moderno refrán, hubiera podido invertirse en "la guerre fait l'argent": y era además preferible para los argentinos morir en el Paso de la Patria ó Tuyutí, que no en los campos de La Rioja, bajo los muros de Córdoba, ó á trabucazos en los atrios de las iglesias.

Con excepción de los lutos de familia, Buenos Aires y la república entera se mantuvieron durante la guerra en toda su normalidad de trabajo, de progreso y hasta de fiestas sociales: la temporada del viejo Colón es espléndida: cantan la famosa Briol y Lelmi: hay conciertos y fiestas de caridad en las que toman parte las niñas de Cambaceres, Pinedo, Elía, Lavalle, Sánchez Higimbotton, Martin, Murature de Sagan, Nóbrega de Avellaneda, Montes de Oca de Varela, Cortínez de García, Romero de Varela, Muñoz de Zavaleta, y tantas otras que se nos escapan de la memoria, como decía el cronista del "Correo del Domingo" con la frase que la imaginación de los repórteres sociales modernos no ha sabido aún hacer progresar. Hay jóvenes alegres que en septiembre de 1865 fijan carteles por las calles de Buenos Aires citando á un mitin en el Retiro para formalizar públicamente el compromiso de no casarse mientras haya un lujo tan ruinoso en Buenos Aires: burla semiseria y que da ya la primera nota de alarma sobre el gran defecto que, después de la sencillez colonial y revolucionaria de la primera mitad del siglo, toma carta de ciudadanía con el bienestar que se acentúa y que más tarde, hasta 1910, y probablemente hasta que dure el progreso, será el pequeño gusanillo que buscará taladrar la encina vigorosa de la vida argentina, junto con el juego de azar bajo todas sus faces. Ya entonces había quien se quejaba del juego. Cantilo escribía irónicamente: "La lotería es un negocio que tiene la
" sanción de la ley y de la costumbre; no
" hay motivo para enojarse por ello: cam-
" biar cien pesos por números de lotería
" es una cosa muy común: la lotería no es
" un juego: es lotería no más. Tampoco
" se juega en las carreras: lo que allí hay
" es una que otra apuesta á favor de tal
" ó cual parejero; esas apuestas suman mi-
" llares, es verdad, pero eso no es juego.
" Dicen que nunca se ha hecho como ahora,
" pero yo digo que esa escala ascendente
" es progreso..."

En ese año ya se substituye la lámpara Cárcel de aceite; Mr. Covert introduce el kerosene y las lámparas para utilizarlo, y todo el mundo lo adopta; se empieza la construcción del primer gasómetro; y para los negocios, siempre en aumento, se inicia una costumbre nueva para Buenos Aires: gran número de casas alrededor del cabildo son ocupadas por escritorios; es que se funda la City de las transacciones, siempre en aumento.

En 1865 se tiene también la primera nota característica del progreso: los serenos se declaran en huelga.

Hasta entonces Tucumán era conceptuada como la ciudad de mejores edificios en la república: ahora Buenos Aires piensa en embellecerse: en 1864 se inaugura el palacio del congreso en la plaza Victoria con 32 varas de frente por 52 de fondo; pero el país no había aún progresado bastante: ese edificio costó tan sólo un millón y medio de pesos de la antigua moneda. En septiembre de 1864 se inaugura el mercado Lorea, el que ahora, para hacer plaza al palacio del Congreso de 1910, ha sido derribado; sus pobres ladrillos, bien cocidos, grandes, el doble de los actuales, llevados al jardín Zoológico, servirán á los 44 años para macadamizar sus caminos.

Se arregla el paseo de la Recoleta, que entonces había parecido un remedo de la Pampa. Se inaugura en la plaza Marte la estatua de San Martín y se la rodea de jardines. Se terminan las reparaciones de la catedral y se consigue la jerarquía eclesiástica de arzobispado para Buenos Aires. Se reconstruye la iglesia de Balvanera. Pero el barrio del Norte todavía no está de moda, porque frecuentemente se ve envuelto en una nube que llega desde las islas del Paraná, donde los leñadores hacen carbón y carbón, para dar abasto al consumo siempre mayor de la capital. A pesar de eso empiezan á construirse cómodos palacetes en los suburbios de la ciudad, allá por las actuales calles de Arroyo y Avenida Alvear. Más tarde, los malevos, que se veían ahuyentados de adentro de los cicutales y viznagales, rodeados de pita y cinacina, intentaban el último recurso contra el progreso: aparición de duendes en Callao y Juncal, horripilantes paseos nocturnos de la "Viuda y el Chancho" en los alrededores de la Recoleta.

En ese año 1864 se tuvo también otra manifestación de progreso: el primer choque de trenes.

Al año siguiente el ferrocarril al Sur llegaba á Chascomús; había construído el puente de Barracas sobre el Riachuelo y poseía ya ocho locomotoras, treinta y ocho coches para 1520 pasajeros, siete vagones de encomiendas y ciento setenta y cinco de carga. En 1866 se ofrecían al gobierno por esa línea dos millones y medio de pesos fuertes. Mientras tanto, por el norte corría ya un tren hasta San Fernando en 38 minutos, se prolonga el del Oeste y se seguía el trabajo de una línea del Rosario á Córdoba.

Con tantas líneas tendidas, el ganado empieza á alejarse de Buenos Aires y la ciudad se rodea de una verde faja de agricultura, de monte y de estaciones veraniegas. La locomotora, ese monstruo tan robusto y tan dócil, hace pensar en la instalación de industrias y fábricas á vapor.

La ciudad de Buenos Aires y su provincia, con sus 37.000 habitantes iniciales de 1810, calculan en ese año, tener ya 380.000. Las carretas, cuyos servicios no se necesitaban ya entre los puntos comunicados por la vía de hierro, van á iniciar su constante y lento movimiento en otras partes antes abandonadas, y una de ellas, que lleva á un molinero del Azul algunas bolsas de trigo cosechado en Olavarría, que acaba de fundarse, hace descubrir que el trigo de Olavarría es de mejor calidad que el del Azul. Más tarde, esas cinco cuadras sembradas de trigo en Olavarría en el año 1865 se transforman, allá por el año 1892, en un trigal agitado como olas del Océano, las cuarenta mil hectáreas que posee y que cosecha Guazzone "El Rey de los Trigos".

Es en ese año 1865, que el arado de reja de madera, como en el tiempo del griego Evandro, el cuero de arrastrar trigo, y la trilladura á patas de yeguas, empiezan á considerarse, como lo eran, sistemas demasiado primitivos, y á fines del 67 y principios del 68 los libros de aduana indican una fuerte introducción de implementos agrícolas modernos; es el principio de la era de la explotación agrícola racional: son las primeras tentativas felices para encaminarse hacia la grande explotación de cereales, cuando en el último decenio del siglo, desde octubre á enero, quedan las calles de la ribera abarrotadas por las maquinarias agrícolas que importan por millares las casas introductoras. Ya San Juan en ese año no envía trigo á Buenos Aires, ya Estados Unidos y Chile disminuyen la remesa de harina, para terminar, en el año del centenario, siendo los segundos exportadores del mundo en cereales, y enviando á Norte América algunos millones de kilos de maíz.

Las provincias del litoral se colonizaban; la colonia Esperanza, fundada por Aarón Castellanos, en Santa Fe, toma un gran incremento, y los concesionarios del ferrocarril Central Argentino inician en 1865, con mayor ó menor éxito, la colonización de las tierras obtenidas del gobierno para la construcción de la línea.

Tantos eran los intereses que se iban formando en la campaña, que se sintió la necesidad de promulgar el primer código rural de la república, lo que se hacía ya muy necesario, pues el toro Durham, introducido á la estancia Tapiales, en 1848, por el Sr. Elía, había reproducido ya muchas «talquinas»—así se llamaba en el campo á los primeros vacunos con algo de sangre—y el ejemplo de Mr. Newton, que había alambrado su campo en 1844 empezaba á cundir, pues ya se introducían animales para el refinamiento ganadero; y las primeras ovejas South Down introducidas por Rivadavia en 1824 se acrecentaban magníficamente en la estancia San Juan, de los Pereyra, desde donde salían reproductores para otras estancias, y desde donde los mismos propietarios, en vísperas del centenario,—septiembre de 1909—exponen aún y reciben premios por los lejanos descendientes de esos carneros que el prócer previsor trajo en los albores de la independencia.

Los 300.000 kilos de lana exportados en 1822, y que fueron un millón y medio en el año 40, siete y medio en el año 50, llegan en el 65 á sesenta millones de kilos.

La vida agropecuaria, que se intensifica en estos años, está también demostrada por la fundación de la Sociedad Rural que se creó en 1866, la que tuvo por primer secretario á don Eduardo Olivera, su actual presidente honorario; sociedad que en un crecimiento constante, consecuencia y causa á la vez de la mayor riqueza argentina, tiene hoy, en 1910, una oficina de registros genealógicos de todos los vacunos finos del orbe, y es considerado el primer registro del mundo. Sin embargo, en esos años hubo una crisis momentánea en la ganadería, producida por rehusarse el tasajo en el exterior y por los impuestos necesarios para la continuación de la guerra paraguaya: fué crisis parcial, para la provincia de Buenos Aires, y produjo un incremento de explotaciones rurales en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

En ese quinquenio introdujéronse en cantidad apreciable en el país árboles forestales y frutales. Ya se oyen con preferente atención las propuestas para comunicaciones internacionales: Mr. Meig, el constructor del ferrocarril de Santiago á Valparaíso, se presenta á solicitar una concesión de línea entre Chile y la República, la que, abierto por fin el túnel, será habilitada en este centenario: se tiende el cable entre Montevideo y Buenos Aires y se empieza ya á hablar hasta de higiene pública. Eduardo Wilde, que ya era escritor elegante y de pensamiento, decía que el estado de la higiene pública en el país era la mejor prueba del progreso y de la ilustración que ha alcanzado. A fines del 68 empiezan en los diarios las quejas, que siguen aún después de 42 años. El Dr. Navarro Viola—no el de ahora, que es un muchacho—escribe diciendo que "el jefe de policía echa las basuras en las calles para llenarlas (sistema que aun hay quien lo cree innocuo), y que la población del barrio de Balvanera está infestado por la municipalidad con el sahumerio del humo mefítico de la basura".

Las autoridades municipales del año 1910, tan exigentes en higiene pública, que aconsejan y hasta obligan á tragar saliva y esputos, son muy diferentes de las de 1869, que fueron llevadas ante la suprema corte por el vecindario del cementerio del Sur que tildaba á esas autoridades de insolentes, pues—dice el escrito—«hoy se entierra á los muertos pared por medio con los dormitorios de la casa de altos del Sr. Granalo, y el pozo del agua que se bebe en esa casa está á un par de varas de la pared divisoria de los muertos» ¡Pobre Sr. Granalo! Por eso se debe de haber perdido hasta el apellido.

En todo ese tiempo de actividades, de construcción de ferrocarriles, de paz interior y con amplia libertad en la vida pública, se nota, como siempre, mayor indiferencia política. Un diario de la época dice: «Estamos en vísperas de elecciones, y es pasmosa la actividad electoral. Ayer, en toda Buenos Aires se han inscripto: 15 en la iglesia del Colegio, 13 en la Merced y 17 en San Miguel; creemos que los inscriptos de un solo partido no alcanzan á 500». Y á base de esos datos, grandes lamentaciones, recuerdos de la actividad política de años anteriores, pero ni una palabra para rememorar que las

luchas electorales reñidas eran sangrientas y casi siempre habían terminado por la idiosincrasia peleadora y mal amalgamada de los argentinos, en divisiones profundas, en revoluciones, en luchas civiles y obstaculización consiguiente de todos los progresos del país.

La longanimidad, la mansedumbre, y la libertad que concedía ese primer gobierno constitucional de la república, derivaban así las energías que suscitan gobiernos de rigor, hacia otros ideales más prácticos, más benéficos para el país, y en consecuencia, la gente, atareada en labrar su bienestar y desarrollar la riqueza del país, olvidaba ó no podía ocuparse de sus derechos políticos tan absorbedores de derechos y deberes muy necesarios á los profesionales de la política, pero mucho menos para el que cumple para con la patria con actos más proficuos y más duraderos.

En efecto ¿cuándo es más útil un ciudadano: en el momento que esquila ovejas, que cosecha granos, que amontona cuartos y cuartos de reses en los frigoríficos, extiende los rieles de acero; ó cuando pasa durante meses sus noches en los clubs políticos, encerrado por tres ó cuatro días en corrales ó galpones, como animales, esperando que llegue el domingo de las elecciones para dar su voto que él llama consciente?

La indiferencia política de esa época no fué aprovechada por el gobierno para darse un sucesor, y vino á la primera magistratura Sarmiento, imbuído de todas las buenas cosas que había visto en Norte América: era genial, apasionado y vehemente y derramó todas sus energías en hacerse el apóstol de la educación: surgieron escuelas primarias por todas partes, después que Zorrilla y Martín y Herrera reglamentaron los estudios primarios: las estadísticas de entonces demuestran que la provincia de Buenos Aires ocupaba en instrucción primaria el séptimo lugar entre las catorce provincias, mientras que San Luis y Mendoza eran las primeras: los tres colegios nacionales de la república se multiplican hasta catorce, y los 700 bachilleres de 1870 se elevan á más de dos mil á principios de 1874 para llegar en 1910 á cerca de mil quinientos profesores para la enseñanza de miles y miles de bachilleres. Sarmiento funda la escuela naval á bordo del Almirante Brown, el colegio militar, las escuelas normales, y en Córdoba instituye la Facultad de ciencias exactas y el observatorio astronómico. Forma la biblioteca pública y fomenta las populares: en el 1873 funda el Jardín Zoológico, auspicia la formación de la Academia Argentina, de la Sociedad Científica y prepara la venida de una pléyade de sabios y normalistas que, con mayor ó menor éxito, establecieron métodos pedagógicos y distribuyeron por doquier el pan del intelecto.

Contemporáneamente á esa verdadera fiebre educativa sigue la preocupación constante de comunicar entre sí á las diferentes provincias. Desde el año 1870 existen y acompañan al viajero desde Buenos Aires hasta Mendoza y San Juan los postes de hierro, intactos aun, sobre los que el gobierno de esa época hizo tender las líneas del telégrafo nacional: llega así la república á tener once mil kilómetros de telégrafo, el que Sarmiento llamaba el más eficaz instrumento para cortar las revoluciones. Corrientes, que se encontraba casi aislada, construye sus caminos carreteros: en 1871 Billinghurst inaugura el primer tranvía de caballos, que llegaba hasta los viejos corrales de Miserere, la actual plaza Once de Septiembre: hoy Buenos Aires es la ciudad del mundo que tiene mayor kilometraje de tranvías, y todos electrizados.

En ese año el Azul manda á Europa sus primeras lanas, se hace la primera tentativa de exportación de ganado en pie, y se funda Chivilcoy, el partido que más trigo ha producido en cuarenta años.

Pero la prédica constante sobre las riquezas del país aun inexplotadas empieza á hacer descontar con precipitación el porvenir: el ejemplo de los colosales adelantos de Norte América, llevado á colación á cada momento, y cuyas instituciones y modelos financieros se querían trasplantar inmediatamente á la República Argentina, que sólo hacía diez años que se iniciaba en la vida activa, produjo encandilamientos demasiado optimistas, se forzó demasiado la máquina, no apta aun para grandes cosas: vinieron las especulaciones ficticias, como que estaban basadas en tierras estériles y muy lejanas, y eso, para imitar la colonización del Far-West norteamericano, y vino la reacción consiguiente, teniéndose por primera medida que suspender todas las construcciones de líneas férreas. En tiempo de crisis el argentino vuelve á preocuparse mucho de la política; y el capital inglés, que empezó á notar nubes de tormenta en el horizonte, hasta entonces sereno, apretó la jareta de su bolsa, y hubo que suspender otras obras públicas, y ya la política absorbió por completo todas las actividades: hubo luchas sangrientas y el país dió un largo paso hacia atrás. Y así resultó que la prédica incesante y elevada del primer magistrado sobre los progresos inevitables del país era la de un clarovidente que hacía profecías para lo futuro y que los coetáneos, tomándolas á vencimientos demasiado cortos, se desengañaban y volvían á su pasión favorita: la política y la lucha cruenta.

La crisis trabajó aún en los años siguientes al país: pero el rémington, el arma adoptada por el ejército en 1873, descansaba al fin, y Avellaneda, que se daba cuenta de lo que quería decir la paz interna, empezaba su mensaje al congreso con la idea que más preocupaba á los espíritus verdaderamente patrióticos: «Dejásteis y encontráis á la república tranquila»: pero la inmigración, el termómetro del bienestar del país, había bajado en un tercio. Del presupuesto nacional de veintiún millones se gastaron apenas diez y siete, á pesar de la empleomanía que empezaba á desarrollarse como una plaga social, y el gobierno pronunció la famosa frase: «Economizaremos sobre nuestra hambre y sobre nuestra sed, para pagar las deudas», tomando como ejemplo de honradez administrativa á la provincia de Buenos Aires, que en el 1858 pagó con intereses una deuda no exigida y ya completamente olvidada por el capital inglés.

Con tan severo régimen y con la tranquilidad interior se volvió á la confianza, se inició la construcción de dos mil kilómetros de ferrocarriles y se decretaron otros seis mil: Mr. Hawkson presentó el primitivo proyecto del Puerto de Buenos Aires: se hizo una exposición preventiva de todas las industrias y materias argentinas que se enviaban á la exposición mundial de Filadelfia, la primera á que concurrió la república: se continuaron fomentando nuevas industrias, y un colono de «Las Tortugas» recibió el premio gubernativo, por haber plantado diez y ocho mil moreras: se exportaron los primeros quinientos capones en pie, los que, después de un verdadero calvario en los puertos ingleses, tuvieron que ser sacrificados en alta mar.

A los sesenta y ocho años de formada la patria, con los progresos intensos obtenidos en los últimos quince años, la república podía decir que ya había plasmado el embrión de su futura industria agrícola: el país podía decirse aún completamente pastoril, y pastoril en la primitiva manera, como lo permitían los campos feraces pero incultos y de los que se necesitaban leguas y leguas para la alimentación de tanto ganado, y el que no podía trasladarse lejos, moría por millones en las sequías periódicas que asolaban el territorio, haciendas que, relativamente, se encontraban en angustioso espacio, marcado fatalmente, como por la muralla de la China, por la zanja y los fortines de la frontera: más allá estaba el desierto, fértil pero fatal, poblado por indios de lanza, envalentonados por concesiones y por alianzas buscadas frecuentemente por los caudillos cristianos, irritados por promesas no cumplidas, por traiciones como la hecha á Atahualpa, y por crueldades sin fin, ligados con espías cristianos que los ponían al cabo de las vicisitudes internas y de las miserias políticas, todo lo que contribuía á que de vez en cuando, entre un fortín y otro, pasasen la frontera y llevasen esos malones memorables que traían la miseria, la angustia y el terror, hasta casi á las puertas de Buenos Aires. Urgía la solución del pavoroso problema del desierto, así para asegurar la vida y la propiedad, como para resolver el problema, cada día más inmediato y de más difícil solución, de agrandar los campos de la ganadería, que en esa época no podía ser sino extensiva.

La opinión se agitó: había quien pensaba, frente también á posibles complicaciones internacionales, que se debía resolver el absoluto y definitivo abandono de esa tierra argentina en obsequio á la tranquilidad, y considerarla bajo el aspecto de un comunismo internacional, diciendo que la zanja y los fortines eran, por decirlo así, la tácita renuncia consagrada por la costumbre á las tierras de más allá. Para bien de la patria no prosperó esa teoría sumisa y cobarde: la nación, en todos sus exponentes, se convenció al fin de que había un caudal enorme de tierras que le pertenecían y sobre el que los indios no le permitían ejercer su soberanía: el gobierno, y sobre todo Alsina, llegaron á convencer al congreso, y entre mil dificultades se aprestaron los elementos: y la espada consiguió cortar ese nudo gordiano. Se resolvió costear la expedición al desierto con el mismo dinero que produjese al venderse la tierra conquistada: las famosas boletas de sangre. Se prescindió en el hecho de esa línea de fortines que, jaloneados, de 30 en 40 leguas en un país llano, era pueril creer que pudiesen servir como Termópilas para atajar las invasiones de los bárbaros; y se marchó adelante, sin zanjas, con un trabajo combinado de cuerpos de ejército, desde Córdoba hasta la costa, achicando poco á poco el formidable cerco, el mismo que usaban los indios en sus cacerías, acorralando á los rebeldes y domando completamente á los vencidos. Y en el año 1880 pudo decirse al fin que la expedición al desierto, magistralmente llevada adelante, borraba esa ignominia de la zanja divisoria é incorporaba á la unidad geográfica y á la soberanía argentina 6000 leguas de tierras aptas para la explotación inmediata de la industria ganadera y futuros asientos de la agricultura, donde se formarían más tarde núcleos de pueblos y ciudades en puntos anónimos entonces, y que, bautizados ya, muy rara vez recuerdan con su nombre el origen que deben á esa verdadera hazaña que el pueblo argentino, bien dirigido, llevó á cabo desde el año 1878 al 1880. La generación actual no debe olvidar los laureles ganados en la conquista de ese imperio. Esa conquista, no sólo produjo beneficios incalculables al país, sino que fué el origen de muchas fortunas particulares de aquellos que, viendo el porvenir, compraron esa tierra que entonces el fisco vendía á 400 pesos fuertes la legua, y que hoy, por la evolución progresiva, los ferrocarriles y las colonias agrícolas han centuplicado diez veces su valor desde el Diamante y el Atuel en Mendoza, hasta el este hacia las brumas del Atlántico, allá donde los ríos confunden en el mar las aguas purísimas del deshielo de las nieves andinas.

Y los destacamentos avanzados de esa expedición que fueron á desanidar en la última madriguera al rebelde, allá por las pampas del Senguer, sobre el arroyo Apuleg, entre los tehuelches de la Patagonia Austral, afirmaron la soberanía argentina desde entonces y para siempre.

El fallo del árbitro inglés en el 1903 es consecuencia de la conquista del 80: los mapas geográficos del mundo, hasta eso año, si benevolentes, pintaban la Patagonia y hasta el río Salado de otro color y como «res nullius», y si los datos eran tomados en fuentes chilenas, entonces la Patagonia, por lo menos hasta el río Colorado, formaba un solo cuerpo con la República de Chile. Después de esa conquista no era ya posible negar la soberanía argentina al sur del río Colorado, y las discusiones que vinieron más tarde, tuvieron que concretarse á una estrecha lonja de tierra, muy valiosa por cierto, y sobre la que el alegato argentino ante el árbitro hizo, en lo posible, desarrollar ese mismo sistema de la conquista del 80, que consistía en el «uti possidetis».

Después del 80 empieza la verdadera inundación inmigratoria del colono, que ya encuentra fácilmente campo para desarrollar su actividad, pues la ganadería, expandiéndose por todos lados, poco á poco abandona las tierras centrales, donde se van formando núcleos de poblaciones agrícolas; puede decirse que el año 1881 fué el último en que se importó trigo del extranjero: durante cinco años la producción de ese cereal fué igual al consumo, y en el 87 las estadísticas marcan ya un sobrante: en 1818 existían seis molinos, y al finalizar el 81 la república contaba con trescientos cincuenta.

La Exposición Rural que se había celebrado en el 75, en el Jardín Florida, de los Pereyra, y que ostentaba con orgullo 18 vacunos, 79 lanares y 79 yeguarizos, superaba en esos años, después de la conquista del desierto, las doscientas cabezas por cada grupo, para llegar en septiembre de 1909 á 848 lotes de vacunos, 243 yeguarizos y 875 ovejunos.

Las colonias, así las oficiales como las particulares, se propagan con mayor intensidad en las provincias del litoral, decididamente apoyadas con construcciones de ferrocarriles, telégrafos y caminos: Entre Ríos contaba entonces con 27 colonias florecientes y 70.000 hectáreas cultivadas. El dinero circula, se fundan sucursales del Banco Nacional en todas partes, hasta en Posadas, territorio de Misiones: se da un gran paso en el sistema monetario abandonando la antigua moneda corriente por un tipo más evolutivo y de más fácil conversión á las monedas mundiales.

En el año 1882 nótase que la producción ganadera necesita de un apoyo firme y seguro, y Drabble funda en ese año el primer frigorífico: el que, más eficaz, más seguro y más económico, que la exportación de ganado en pie que necesita establos flotantes, empieza á trabajar siempre en aumento, tanto que las 13.000 reses sacrificadas en el 83 se convertirán á principios de 1904 en ciento treinta mil novillos y medio millón de capones, y en la aurora de 1910 el balance del año anterior da tres millones de novillos y no sé cuántos de capones, de los cuales tres millones y medio son enviados por los frigoríficos de la costa sur, el país conquistado en el año 1880.

En 1870 la lana más austral enviada á Europa fué la del Azul, en el 80 la de Olavarría, en el 85 la de Bolívar, en el 90 la de Villegas, en el 900 la de los valles andinos del Lago Belgrano y del Lago Argentino: todo lo que hace ver la marcha progresiva de la extensión pastoril ejecutada después del 80 desde el centro de la provincia de Buenos Aires hasta las más recónditas vegas de la Patagonia Austral.

Esa exportación, que se iba acentuando y que empezaba á encontrar su equilibrio en el beneficio, allá por el año 85 empezó á sentir las deficiencias del sistema ganadero, aun casi colonial. La marcha ascendente del frigorífico creó la necesidad de una verdadera transición industrial pecuaria. Hasta entonces la ganadería, abundantísima, no podía decirse resultado de la obra inteligente de un industrial práctico y científico, pues, aun contando la república en ese momento con veinte millones de vacas, cien de ovejas y seis de caballos, se calculaba que el aumento para el centenario debía ser de doscientos diez y nueve millones de vacas y así en relación de los otros ganados cifra formidable y temible para los campos de pastoreo si no hubiese sido posible enviar en frigorífico á Europa todo el exceso que para el vacuno sólo se calculaba en ciento veinte millones. A pesar del deseo que había en el extranjero de recibir carne argentina había que estudiar bien el problema por cuanto á principios del 85 se había pagado en París la carne de un novillo mestizo enviado de Buenos Aires á $ 1.10 el kilo, lo que daba ganancia al exportador y se había pagado á 60 centavos el kilo la carne de un novillo criollo, lo que daba pérdida al exportador. Decía «El Diario» en esa época: «Si una compañía ex-
« tranjera nos pide cinco mil novillos á
« exportar de 4 á 6 años de edad y de
« un peso que tan sólo pueda alcanzar el
« mestizaje, aun cuando se reunieran to-
« dos los estancieros de la república no
« podría cumplirse la orden». Fué entonces cuando el estanciero argentino, tan calumniado como rutinario, conservador y económico hasta la avaricia, hizo el más bello gesto, que importaba el porvenir asegurado para la ganadería argentina: se puso de firme á refinarla y llegó á crear esos tipos de perfección zootécnica que se admiran en las exposiciones actuales y que si no superan á sus congéneres los campeones de las cabañas inglesas, por no ser susceptibles de mayor perfectibilidad, tienen la ventaja de no ser como los grandes artistas de teatro que para descollar se rodean generalmente de una compañía de perros (lo que sucede un poco en las cabañas inglesas); sino que son los dignos reyes, los más perfectos entre millares de óptimos.

Pero la campaña argentina virgen y de pastos naturales, si era excelente para el novillo criollo andariego y que echaba pella y se volvía calzonudo al rajar de la uña entre un pajonal de pastos duros, no servía para la fabricación de los lomos derechos, de los amplios pechos y de los cuadriles espectaculosos del nuevo tipo zootécnico que el país necesitaba para enriquecerse; y se convino que la siembra de alfalfares sería el gran recurso para el rápido desarrollo y engorde de las haciendas refinadas. Los médanos arenosos de Córdoba, de la Pampa y del oeste de Buenos Aires, que parecían tierra maldita, donde ni la langosta descansaba su vuelo por la miserable vegetación, indicaban á algún observador el tesoro que escondían y que casi afloraba aquí y allá, denunciado por el penacho plateado de alguna cortadera que bajo esa arena reseca existía el agua, el agua bendita que ha cubierto de vigorosos y verdes alfalfares todas esas landas creídas inútiles y que forman la gran despensa, el alimento abundante y substancioso que ha hecho posible el establecimiento de tantos frigoríficos y echar al agua una flota de transatlánticos para el transporte del «chilled beef» argentino.

Mientras el ganado de salida más inmediata pastoreaba en la región privilegiada de las provincias del litoral, donde el buen Dios, armado de formidable regadera, baña las verdes campiñas con dos metros de lluvia anuales, no se sentía la necesidad de captar aguas, pues en esos campos las sequías son excepcionales: pero había campos rebeldes, áridos á toda profundidad y en los que no era posible juntar la poca agua necesaria para apagar la sed de la locomotora incansable, que, bufando, tragaba leguas y leguas desde Buenos Aires, para atravesar la Cordillera en demanda del Pacífico. Por falta de agua se detenía el ferrocarril allá por los deslindes de San Luis y hubo que perforar la tierra, hasta que á fines de 1884 se dió con el agua artesiana fresca, dulce y cristalina, del famoso pozo «El Balde», el primero en su género, pues descendió á profundidades nunca exploradas en la república y con mayor provecho que los insignificantes pozos abiertos anteriormente en Buenos Aires, en la Piedad y en Barracas, que dieron agua salada. Esta primera y feliz tentativa quedó sin progresar hasta 1902 debido al gasto muy grande que demandó tal perforación. Pero los jagüeles, primitivos como en Arabia, y donde á la tardecita se proyectaba agigantada la sombra de animales escuálidos y sedientos en la inconmensurable grandeza del gran desierto, los jagüeles se iban cegando ya, casi abandonados, pues por doquiera, en el horizonte sin fin, empezaban á agitarse veloces los brazos de molino de viento, empujados por la brisa constante de la Pampa; ya corría á sus pies, fresca y cristalina, el agua de los bebederos para las haciendas refinadas: cualquier Quijote, aun cuerdo, hubiese podido creer á esos molinos castillos encantados, pues á su alrededor se han ido agrupando más de una estancia, más de un palacio, más de un castillo señorial. Ya por esa agua que brota de manera tan económica del suelo, no morirán de sed los numerosos descendientes de los merinos introducidos por Halsey en el año 1813 ni los descendientes de aquellos otros cien que á pedido de Rivadavia—siempre Rivadavia—introdujeron en 1825 Sheridan y Harrot, ni los descendientes de los Clydesdale que el mismo Rivadavia hizo venir en aquellos años.

Pero entre tanto progreso había siempre peligro de que la política y las locas rivalidades de campanario volvieran á enardecer los espíritus con luchas fratricidas, como la del 80, en la que, para calmarla, intervino Mitre, el gran pacificador y organizador de la república unida y constitucional, y la que á cada rato mostraba veleidades de desgarramientos. Allá por el año 1882—han transcurrido apenas veintisiete y parecen siglos en la rápida evolución argentina—se efectuó uno de los más admirables milagros del progreso y del amor á la patria. Una provincia rica y poderosa, constantemente envidiada por sus hermanas pobres y orgullosas, busca en sus verdes campiñas el rincón apacible donde pueda tranquilamente gobernarse, y lo encuentra, el 19 de noviembre de 1882: surge como por encanto la ciudad grandiosa de La Plata, y bajo sus cimientos, bajo la piedra fundamental podría desenterrarse, como de las ruinas de ciudades de civilizaciones pasadas, el cofre y el casi olvidado papiro que dice: «El pueblo Argentino, unido y fuerte, ha declarado á la ciudad de Buenos Aires capital de la nación: el pueblo de la provincia funda hoy la ciudad de La Plata en testimonio de amor para la unión argentina.» Fué seguramente un sacrificio impuesto por las provincias que dentro del país (cosas de América) se conquistaron una ciudad en lugar de formársela; pero fué sacrificio que curó de raíz el más radical de los males argentinos, y por otra parte fué el más bello ejemplo del rápido progreso de la riqueza y de la energía porteña. Donde en 1882 se reunía á la noche en redil, y, triste balando, el ganado destinado á los saladeros circunstantes, se levanta hoy una ciudad completa, grandiosa y poblada por 120.000 habitantes, dejando muy atrás á capitales provinciales de viejo origen. Un ilustre viajero, hace poco fallecido, Don Carlos de Borbón, que visitó La Plata seis años después de fundada, acompañado del también malogrado, Dr. Carlos Pellegrini, sorprendido de la grandiosidad de esa ciudad y al decirle que su piedra fundamental fuera colocada en 1882, exclamó: «¡No La Plata; es poco eso: La Ciudad Milagro, es como debiera llamársele!»

En el ciclo evolutivo, en el progreso rápido del país, en la absorción fatal de todo lo que rodea la capital federal ¿habrá terminado el ciclo político de La Plata?—Chi lo sa!—La nacionalización de casi todas sus instituciones, la adquisición hecha por el gobierno nacional del Puerto de la Ensenada, como el de aguas profundas, elemento tan necesario al movimiento transatlántico, hacen vislumbrar ya otros cambios y otras concesiones en aras del bien común de la patria grande.

Quitado de en medio el pretexto mayor para luchas sangrientas y generalizadas, empieza la escala ascendente del progreso á subir de una manera inusitada. La provincia de Santa Fe que en 1809 tenía doce mil habitantes, en el 49 diez y nueve mil, en el 69 noventa mil, cuenta ahora en estos años con doscientas treinta mil almas: las tierras que hasta entonces habían valido cinco y seis mil pesos la legua, llegan á pagarse sesenta mil para dedicarlas á la agricultura: las trescientas diez y ocho mil toneladas de carbón de piedra que se introducen el año 70, se convierten en 4 millones en el 84. La especulación toma vuelo tan grande que en el 86 es ya ficticia: la magnífica ley de los centros agrícolas sirve para arrancar millones al estado: llega la época del lujo inusitado, de la malversación de fondos y llega también, en la megalomanía general, el momento de las obras públicas más costosas. Buenos Aires, capital de la nación, que ya no es motivo de envidia, sino de orgullo para toda la república, quien

re verse transformada: el gobierno rumboso quiere repetir como Augusto: «La encontré casi toda construída en adobe, y quiero transformarla en edificios de piedra»; se inauguran las primeras secciones del puerto Madero: surgen las colosales obras de salubridad, la obra más perfecta en su género que se haya hecho en el mundo; sus calles mal empedradas, cuestan millones para hacerlas cómodamente transitables; las tierras suben en valor; en el centro de la ciudad y sus alrededores se levantan palacios y castillos de los magnates del gobierno y de los reyes de la Bolsa, aquella Bolsa donde en pocos días se levantan fortunas. Con tanto lujo, con tanto empleo de millones, con tanta especulación, un filósofo hubiese podido afirmar que en Buenos Aires muchas de sus obras principales, su inmensa y artificiosa especulación era casi refurtiva, y que todo debía fatalmente desmonetizarse: empezaba la crisis, que, á pesar de todo lo que se diga, era verdadera crisis de progreso, pero de un progreso loco y sin ascos morales: sobrevenían la ruina y la bancarrota momentáneas y empezaba á incubarse un rencor tenaz y sombrío, que hizo estallar, como siempre en los anales sudamericanos, una revolución de la que fué víctima expiatoria el más encumbrado y el más encandilado exponente de todos esos progresos que habían salido á borbotones y á precipicio de una cascada de millones. Como sucede en todas esas reacciones en que entra el interés del bolsillo, herido en ese colosal cuento del tío, y en el que tenía tanta culpa el mismo caído en miseria, el anfitrión que había preparado esa mágica danza de millones, fué cruelmente tratado.

Y con eso el marcógrafo de ese caudaloso é hinchado río de millones marcó cero. Se suspendieron servicios de deudas, se paralizaron las obras más importantes para la escala ascendente, volvió á resonar la frase de Avellaneda, de economizar sobre el hambre y la sed de todos; muchos buscaron rehacerse en las industrias agrícolas, y por un momento, creo que por una estación, estuvo de moda literalmente la frase de ir á sembrar papas. La tierra arenosa de Mar del Plata daba unas papas prodigiosas en tamaño y sabor, las que eran bien aceptadas en la plaza del Brasil. A fines del 91 eran tantos los millares de canastos de papas que llegaban á puertos brasileños, que éstos los rechazaban por exceso del artículo; los paperos quedaron desencantados, y el refrán perdió toda su fuerza, tanto que hoy, en 1910, al principio del invierno, se importan de Alemania más de dos millones de kilos de papas para el consumo.

La tormenta provocada por la crisis no se aplacó en seguida: seguía el tiempo amenazador: el estado comatoso en que había quedado el progreso, dejaba inactivos á tantos que volvían á emplear sus energías en la política que casi incendió nuevamente á la república, que supo detenerse á tiempo y volver á entrar en rieles influída quizá por el elemento extranjero, ya en masa ponderante, y que tenía sed de paz y de orden para volver á reconstruir las fortunas perdidas en las desvalorización de tierras y de títulos y en las quiebras de los bancos más poderosos del estado, á los que había confiado sus ahorros. Pronto pudo ponerse en marcha ascendente la explotación ganadera y agrícola, resortes fundamentales del progreso argentino. Empezaron entonces á acentuarse los malos humores internacionales por la cuestión de límites con Chile, probablemente oxigenados con intención patriota y egoísta á la vez por ambos lados, para concentrar unidad de ideas hacia puntos de interés primordial para ambos países y distraer la atención general de intereses y malos humores políticos internos de menor cuantía, pero que dificultaban la marcha del bienestar general; pues es sabido que los pueblos se tratan como á los niños; si se entretienen con una cosa que uno no debe dejarles, se les hace ver otra más brillante y más interesante. Resonaba en ambos países desde Copiapó hasta Punta Arenas, y desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, la palabra vibrante, la amenaza solapada ó franca para entusiasmar con el santo amor de la patria y asustar al vecino. La escuadra argentina que en 1875 tenía dos acorazados de 1500 toneladas cada uno, seis canoneras de un total de 2400 toneladas, diez vapores con 5000 toneladas en junto y tres transportes, y la que poquísimo se había aumentado en los años siguientes, tuvo el crucero Buenos Aires, comprado por subscripción pública, y el 9 de Julio y los acorazados Garibaldi, Belgrano y Pueyrredón, los que, antes de fenecer el contrato de construcción, aparecieron formidables de armamento y de cañones en el estuario del Plata, mientras que se terminaba á toda prisa la admirable y sólida obra de romanos: el puerto Militar de Bahía Blanca. El país salía de una crisis pero sus recursos eran tantos, la buena voluntad de Italia que había sabido granjearse, era tan grande, que su escuadra irrisoria hasta el 96, por un esfuerzo concomitante de la voluntad del pueblo y del gobierno la hacía aparecer de un momento á otro ante las naciones como la poseedora de la escuadra más formidable de Sud América. Era á fines de 1898: para acompañar á esa escuadra se reorganizó rápidamente y se dignificó al ejército, dejando á un lado el enganche, bueno para luchas intestinas y guerra al indio, y se estableció el servicio obligatorio, bueno para defender la patria. Así amparados por una escuadra y un ejército se podía conversar con el vecino con más aplomo y se llegó más fácilmente á entenderse, tan bien, que, prescindiendo de las largas tramitaciones diplomáticas y protocolares, los presidentes de los dos países, Roca y Errazúriz, pudieron directamente llegar á un pacífico arbitraje para la adjudicación de la Puna de Atacama, la que, no comprendida en el fallo del árbitro inglés, hubiese podido verdaderamente llevar á una guerra.

Esa cuestión de límites que se agitó en su momento álgido del 96 al 98, dió lugar á otra rápida manifestación de progreso y del fácil adaptamiento argentino á las necesidades inmediatas. En tres años se hizo tanta geografía de zonas inexploradas en los Andes, que el árbitro, al dictar el fallo, hizo el honor de marcar su línea sobre el mapa argentino como el más fidedigno, declarando que esa obra monumental y tan exacta hubiera costado medio siglo de trabajo á geógrafos europeos: esa obra le valió al perito Moreno la medalla de la Sociedad Real de Londres y la norteamericana, que se disciernen de tarde en tarde y sólo por trabajos excepcionales.

Sin movimientos internos, con la paz exterior asegurada, con el vuelo vertiginoso que suele adoptar el progreso en la república en épocas tranquilas, el gobierno pudo ya pensar en distribuir equitativamente á todas las comarcas los rendimientos comunes. Para Jujuy, por ejemplo, la independencia, por la que había luchado, resultábale un verdadero y generoso sacrificio, pues mientras en tiempo de la colonia era el gran mercado y el punto obligado de pasaje para el intercambio entre el Río de la Plata y el Alto Perú, por el hecho de la independencia perdió de un momento á otro todo su bienestar material, relegado en el extremo norte de la república y recordado solamente en los discursos patrióticos del 25 de Mayo, en esas frases comunes y de ida y vuelta, que dicen: «De Jujuy hasta Tierra del Fuego y de Tierra del Fuego hasta Jujuy», defendiéndose así la empobrecida provincia sola y vegetando hasta que en los albores del siglo XX el ferrocarril con rumbo á Bolivia le abre nuevos horizontes.

Y se siguen distribuyendo por todas partes los beneficios comunes: allá donde la barbarie azotaba en tiempo del Tigre de los Llanos, mientras las minas inaccesibles del Famatina dormían, llega en 1904 el alambre-carril, la obra más audaz que la ingeniería moderna haya concebido en el mundo; y como la paz continúa, el jefe del estado pronuncia la frase «rieles por cañones», y la lleva á efecto; entra el ferrocarril argentino en pleno bosque chaqueño á buscar maderas, azúcares y tanino; el ferrocarril del Sur llega al río Limay y se piensa en acercar con el riel la costa atlántica á los valles andinos. Se vuelve á recordar la falta de agua en las fértiles pero áridas regiones del norte; pero ya nadie, en Santiago, en Salta, en veinte pueblos más, beberá de bruces aguas turbias de charcos cenagosos (hoy, 1910, hasta Añatuya tiene su pozo artesiano): se hacen represas y canales en Mendoza, en Salta, en La Rioja, y las arenas calcinadas se cubren de sábanas verdes.

Pero como hay aún un peligro en la instabilidad de la moneda, se dicta la ley de conversión, cuyas consecuencias dan á cada momento estremecimientos de placer al recordar cada noche en esta alba del segundo siglo, que el estado conserva en sus cajas millones y millones de oro sellado. Se efectúa el primer censo de la capital: se mensuran rápidamente todas las tierras fiscales, se dicta la progresista y deseada ley de Tierras, se reconquistan las abandonadas por antiguos concesionarios, y hoy, apenas diez años después, esos mapas de los territorios, que eran geográficos, se han trocado en verdaderos planos catastrales, subdivididos y negreando por millares de nombres de trabajadores, que buscando su bienestar, acrecientan la fortuna del país. En 1900 el telégrafo corre por la costa hasta el extremo del continente y se ramifica hacia el oeste en busca de la colonia de Nahuel Huapí, de la de 16 de Octubre y de los Boers. Hoy todo eso ya es poco después del primer empuje inicial: antes que termine el año del centenario correrán locomotoras desde el mar hacia la montaña austral.

Y la ganadería que cubre ya todas las zonas y que debe ir á buscar mercado al exterior, necesitaba una ley sanitaria que fué dictada en 1900, ley que no es más perfectible.

Desde ese mismo año se empieza á notar un hecho halagador: la importación de artículos, antes en su mayor parte improductivos, trueca sus papeles; esta importación aumenta en millones y millones, pero lo que llega es carbón, son máquinas, son materias primas que el país no posee y que necesita para la manufactura local que empieza á no necesitar del extranjero.

La pobre aldea de 1810, la de los terceros y callejones, la de las paredes de adobe, de los techos de paja y de teja, se alisa en sus calles como billar, se adorna de palacios, de escuelas suntuosas y llegan á su puerto los frutos de toda la república, desde Chumbicha, desde el Chaco, desde los lagos andinos, y su puerto es ya insuficiente. La nación se ha dado cuenta de que la capacidad de diez y ocho millones de toneladas en un puerto como el de Madero, con 18 pies de agua, es un peligro de rémora cuando Montevideo tenga terminado el suyo con 30 pies de profundidad; creo que Ezequiel Ramos Mexía fué el que dijo: «El peligro de la jurisdicción de las aguas está en ese puerto», despojando sus propias palabras de ideas políticas y dándoles todo el alcance material y moral, la importancia y la soberanía comercial que da un gran puerto. Por mi parte, creo que aun cuando el mal del vecino no debe regocijar, ni hay que fomentarlo, como desde medio siglo sucede, hay que agradecer al espíritu revolucionario del Uruguay, que haya hecho quedar por lo menos 30 años atrás su progreso. En el turbinoso movimiento ascendente de la Argentina, esos treinta años han representado siglos, para hacer de su puerto la boca del Plata. Atacando ese peligro comercial, previendo la salida de sus propios productos y de media Sud América por este puerto insuficiente, fué porque se anexó al dominio federal el puerto de La Plata como de aguas profundas, y se proyectaron el canal Mitre y el nuevo ensanche del puerto Madero, cuya solución se vislumbra ya como cierta en los albores de este segundo siglo.

Resulta así que la primera fase del progreso argentino ha sido la conquista de su independencia y su organización, que costó sangre y sacrificios y necesitó mentalidades excepcionales para mantener la coherencia y la unidad (1810 á 1864): la segunda fase son la del progreso ferroviario y la conquista del desierto (1865 á 1880); y la tercera, que se inició hace treinta años y que se dedicó á despertar las energías económicas del país, debe ser la fase de la irrigación, del drenaje, de los canales y de los puertos. Se están drenando los campos del sur de la provincia, brotan aguas artesianas ya en muchos puntos, se han hecho represas, se han empezado canales y empieza á estudiarse la hidrogeología del territorio.

Cuando los caminos de Dios serán aumentados con los caminos que «andan» artificiales, cuando las carreteras preocupen mayormente á la raza progresista, que en su fiebre de apuro cree que ningún camino es mejor y más práctico que el ferrocarril, desaparecerán en las horas nocturnas de las calles de la capital esos facsímiles de las viejas carretas tucumanas, que llevan verduras á los mercados de consumo, tan perseguidas con el especioso pretexto de que sus dos mil kilos de peso distribuído sobre ruedas anchas y por lo tanto innocuas, destruyen las calles, cuando nada se dice á chatas y camiones que cargan seis mil kilos, viejas carretas que realmente son odiadas por el progresista espíritu americano por recordarle un atraso, pero justificadas por la insuficiencia y pésimo estado de los caminos, en los que todavía, para goce de los amigos, de las viejas cosas, el buey uncido sigue siendo el ingeniero, y las ruedas pesadas el teodolito que indica rumbo y nivel.

Pequeñeces estas, en comparación de tantos adelantos efectuados. El país que en el año 1860 tenía 1.327.000 habitantes, que en el 80 había aumentado á 2.492.000, que en el 900 contaba con 4.500.000, supera hoy los seis millones y llega al centenario con veintiséis mil kilómetros de ferrocarriles que costaron 900 millones y que produjeron en 1860 siete mil pesos de beneficio, y que hoy han dado en cinco años 181 millones: con diez y siete millones de hectáreas cultivadas, con novecientas noventa mil personas ocupadas en la tarea más noble y más productiva, la agropecuaria, casi un millón de personal que administra y trabaja en la «Gran Estancia del Mundo», en la que hay treinta millones de vacas mestizas, siete millones y medio de caballos, sesenta y siete millones de ovejas y miles de millones de kilos de cereales. Esta estancia que tiene un millón ciento sesenta mil kilómetros cuadrados de superficie, con doscientos veinte mil puestos y chacras, explota un negocio de 8.790.000.000 de pesos. En ella se trabaja ahora con ahinco, recogiendo los frutos de la Independencia de 1810 y de las leyes liberales, su consecuencia, realizándose todas las profecías, todas las vistas del fundador del país, el gran Rivadavia, cuya sombra augusta ampara benéfica todas las manifestaciones intelectuales argentinas que se vinieron formando é independizando en las escuelas y en las instituciones científicas que él fundó.

Es de desear que Dios siga ayudando, y que el provecho quede todo en casa, para llegar al segundo centenario formidables de riquezas, que dan aplomo y conciencia de la propia fuerza, que son causa de bienestar, de actividad y de progreso material, que abren vastos horizontes á las manifestaciones del espíritu, tocando á estas últimas educar el temple acerado de la nueva raza que se viene formando, para prepararse en la evolución del mundo á representar pronto el papel cardinal, eje de futuros centros de civilizaciones y de cosas nuevas, á que está llamada Sud América, y sobre todo, la raza argentina.

CLEMENTE ONELLI

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN EL PRIMER CENTENARIO

Como lo he dicho otra vez en este mismo sitio, tratando un tema análogo al presente (1), el génesis de las ciudades es semejante al de los mundos: pequeños núcleos en su principio, nebulosas apenas perceptibles, una vez que reciben el movimiento impulsivo giran en el espacio y en el tiempo, aumentando su masa por la condensación ó incorporación de nuevas moléculas, y así viven, hasta que les llega, en la larga noche de los siglos, la hora final de la desaparición, que no es la muerte, sino la transformación ó nueva dirección de las fuerzas que han alimentado su vida. Este es el génesis de todos los mundos planetarios, como es la historia de todas las ciudades que, en la humanidad, han llegado á las cumbres del progreso y que después se han dispersado.

Hoy, cuando se contempla á la ciudad de Buenos Aires extendida en su enorme superficie de 18.000 hectáreas, no sobrepasada, ni siquiera igualada, sino por dos ó tres metrópolis contemporáneas; con su gigantesca población de 1.300.000 habitantes, que crece cada año en proporciones considerables, á punto de que marca en el día uno de los índices demográficos más elevados; con su edificación tan extendida, tan elegante y tan variada, producto de los mejores estilos arquitectónicos; con sus 1002 hectáreas de hermosos parques, plazas y paseos, que le forman, con su vistosa vegetación, una verde y elegante guirnalda de verdura, á la par que le sirven de saludables órganos de respiración y de desahogo; con su admirable red de provisión de agua y de desagüe—especie de sistema arterial y venoso de este colosal organismo — formada, la primera, de 1.001.755, y la segunda, de 549.369 metros lineales; con su vertiginoso movimiento de tranvías eléctricos, que el año 1909 transportaron 282 millones de pasajeros; con sus numerosos teatros y lugares de recreo, en los que se congregan millares de espectadores; con sus calles lujosamente pavimentadas, y con todos los progresos materiales y morales que ha acumulado en muchos años de incesante labor y á costa de enormes erogaciones pecuniarias; cuando se contempla todo ese cuadro deslumbrador de transformaciones y de conquistas, que han hecho de esta ciudad la segunda, por su población, de las de raza latina, y la primera entre las que figuran en el escenario de Sud América, uno no puede menos de dirigir la mirada hacia un pasado que no es todavía muy remoto y de reconstruir con los ojos de la imaginación lo que era Buenos Aires á principios del siglo XIX, cuando los valerosos próceres de la Revolución de Mayo lanzaron el grito de libertad, que debía repercutir por toda la América, rompiendo cadenas y fundando nacionalidades.

Buenos Aires en 1810—

Si por su población era una modestísima aldea, pues el número de los habitantes no pasaba de los 40.000 que le asignó don Félix de Azara en su célebre libro «Viajes por la América Meridional» — cálculo que ha sido confirmado después por los hombres más competentes que se han ocupado de esta materia — por su deficiente edificación, por el abandono urbano y edilicio en que yacía, por la ausencia de toda noción de policía sanitaria y por la falta de los órganos y elementos que contribuyen á formar la vida de una ciudad culta y civilizada, no merecía una calificación más elevada.

Puede decirse con toda verdad que Buenos Aires, á principio del siglo XIX, cuando se iniciaron los acontecimientos que iban á cambiar fundamentalmente la faz política de la América Española, se hallaba, así en la parte topográfica ó edilicia, como en la moral y social, en el mismo estado en que la encontró, á fines de 1778, el virrey Juan José de Vértiz — el más progresista de cuantos gobernaron en el Río de la Plata—cuando se hizo cargo de su administración; estado que tan bien ha sabido fotografiar Concolorcorvo, aquel astuto y falso Inca que visitó, por aquella época, la ciudad en compañía de don Domingo Basavilbaso, que estableció por primera vez el correo, publicando después su célebre «Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima».

Buenos Aires en 1778—

«Esta ciudad está bien situada y delineada á la moderna, decía Concolorcorvo, dividida en cuadras iguales, y sus calles de igual y regular ancho; pero se hace intransitable á pie, en tiempo de aguas, porque las grandes carretas que conducen los bastimentos y otros materiales, hacen unas excavaciones en medio de ellas en que se atascan hasta los caballos é impiden el tránsito á los de á pie, principalmente el de una cuadra á otra, obligando á retroceder á la gente, y muchas veces á quedarse sin misa cuando se ven precisados á atravesar la calle.

«Los vecinos que no habían fabricado en la primitiva y que tenían solares ó los compraron posteriormente, fabricaron las casas con una elevación de más de una vara y las fueron cercando con unos pretiles de vara y media, por donde pasa la gente con bastante comodidad y con grave perjuicio de las casas antiguas, porque inclinándose á ellas el trajín de carretas y caballos, les imposibilita muchas veces la salida, y si las lluvias son copiosas, se inundan sus casas y la mayor parte de las piezas se hacen inhabitables, defecto casi incorregible.»

«La plaza es imperfecta y sólo la acera del cabildo tiene portales. En ella están la cárcel y oficios de escribanos, y el alguacil mayor vive en los altos. Este cabildo tiene el privilegio de que cuando va al fuerte á sacar al gobernador para las fiestas de tabla, se le hacen los honores de teniente general, dentro del fuerte, donde está la guardia del gobernador. Todo el fuerte está rodeado de un foso bien profundo y se entra en él por puentes levadizos. La casa es fuerte y grande, y en su patio principal están las cajas reales. Por la parte del río tienen sus paredes una elevación grande, para igualar el piso con el barranco que defiende al río. La catedral es actualmente una capilla bien estrecha. Se está haciendo un templo muy grande y fuerte, y aunque se consiga su conclusión, no creo verán los nacidos el adorno correspondiente, porque el obispado es pobre y las canongías no pasan de un mil pesos, como el mayor de los curatos. Las demás iglesias y monasterios tienen una decencia muy común y ordinaria. Hay muy buenos caudales de comerciantes, y aun en las calles más remotas se ven tiendas de ropas, que creo habrá cuatro veces más que en Lima; pero todas ellas no importan tanto como cuatro de las mayores de esta ciudad, porque los comerciantes gruesos tienen sus almacenes, con que proveen á todo el Tucumán y algo más.»

(1) Véase «La Nación» del 11 de junio de 1885, artículo sobre Buenos Aires, dedicado al señor general Bartolomé Mitre.

Como compensación á este estado de comodidades materiales, á esta ausencia de los elementos que forman el conjunto de una vida colectiva fácil, confortable y civilizada, el mismo Concolorcorvo nos da la noticia de que en los primitivos tiempos de la que puede llamarse existencia patriarcal de Buenos Aires, la carne, que constituía la base de la alimentación, era tan abundante, que se llevaba «en cuartos á carretadas á la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero á recogerla, aunque se le advierta, y aunque por casualidad pase un mendigo, no lo lleva á su casa porque no le cueste el trabajo de cargarlo. A la oración se da muchas veces carne de balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, sólo por el interés del cuero.»

Como consecuencia de un estado tan feliz y de un desperdicio tan extendido del principal artículo de la alimentación, «todos los perros, que son muchísimos, sin distinción de amos, agrega Concolorcorvo, están gordos que apenas se pueden mover, y los ratones salen de noche por las calles á tomar el fresco, en competentes destacamentos, porque en la casa más pobre les sobra la carne, y también se mantienen de pollos y huevos, que entran con mucha abundancia de los vecinos pagos. Las gallinas y capones se venden en junto á dos reales, los pavos muy grandes á cuatro, las perdices á seis y ocho por un real y el mejor cordero se da por dos reales.»

Si bajo la faz material ó topográfica la existencia de la ciudad de Buenos Aires, á principio del siglo XIX, era desastrosa, bajo la faz higiénica ó sanitaria no se hallaba en mejores condiciones, á juzgar por la información que nos suministran algunos libros y documentos de la época.

Desde luego, uno de los primeros elementos sanitarios de toda agrupación humana — el agua — de que se proveía la población, era de pésima calidad y producía los estragos que es fácil prever, y que se traducían en un elevado coeficiente de mortalidad. «La gente común y la que no tiene las precauciones necesarias, dice Concolorcorvo, bebe agua impura y de aquella que á la bajada del río se queda entre las peñas, en donde se lava toda la ropa de la ciudad, y de allí la recogen los negros, por evitar la molestia de internarse en la corriente del río. Desde que vi repetidas veces una maniobra tan crasa, por la desidia de casi todos los aguadores, me causó tal fastidio, que sólo bebí desde entonces de la del aljibe que tiene en su casa don Domingo Basavilbaso, con tales precauciones y asco que puede competir con las mejores de Europa.»

Si esto acontecía con un elemento tan vital para la existencia humana como es el agua, es fácil deducir lo que acontecería con los otros, igualmente importantes, relacionados con la higiene alimenticia ó con la higiene doméstica.

Como resultado de tantas infracciones á las leyes higiénicas que gobiernan la vida sana de las colectividades humanas, por aquellos tiempos eran muy frecuentes las pestes que asolaban á la población, según puede inducirse por el hecho de que durante el gobierno del progresista virrey Vértiz, el intendente Paula Sanz propuso «limpiar esta ciudad de las inmundicias é incomodidades en que la había tenido hasta entonces constituída el abandono y ninguna policía en sus calles, «para que se respire un aire más puro y se remuevan de un todo las causas que casi anualmente hacen padecer varias epidemias que destruyen y aniquilan parte de su vecindario.»

Los estragos que estas epidemias producían los he hecho notar en los estudios demográficos que he realizado, revisando los libros parroquiales de Buenos Aires, y comparando las defunciones que ellos revelan con el número de habitantes que poblaban la ciudad. Resulta de esos estudios que en 1806 ocurrieron 33 defunciones por 1000 habitantes y en 1810, 49, tipos elevadísimos, sobre todo si se tienen en cuenta los que ha presentado en una época más moderna.

Como es muy fácil y lógico inducir, el crecimiento de la población era por aquellos años muy escaso, porque los dos principales factores de ese crecimiento, el vegetativo, ó sea la diferencia entre los nacidos y los fallecidos, y el migratorio, ó sea el exceso de los inmigrantes sobre los emigrantes, que tan prodigiosos y sorprendentes resultados han producido en una época posterior en la formación de muchas importantes ciudades contemporáneas, y especialmente en la de la ciudad de Buenos Aires, no figuraban entonces con guarismos positivos, sino negativos.

Escaso crecimiento de la población—

Así, si se examina el resultado que arrojan algunos censos ó empadronamientos de los habitantes de la ciudad, verificados en diversas épocas, se ve cuán pobre era el crecimiento de éstos. Los 40.000 habitantes con que se inició el siglo XIX llegaban en 1810 á 45.000, según un bien fundado cálculo del señor Manuel Ricardo Trelles, apoyado en los padrones (incompletos) de un censo mandado verificar por la junta provisional gubernativa, á inspiración de su secretario, el doctor Mariano Moreno, y á 55.000 en 1822, de acuerdo con un empadronamiento ordenado por Rivadavia y practicado por don Ventura Arzac.

En 21 años el crecimiento absoluto de la ciudad de Buenos Aires, la populosa metrópoli contemporánea, se cifraba en ¡15.000 habitantes!

Este lentísimo y perezoso fenómeno demográfico se desarrolló en igual proporción muchos años despues, puesto que 14 años más tarde, en 1836, según un censo mandado levantar por Rosas, se comprobó la existencia de 62.000 personas, de las que 42.447 eran blancos, 14.932 negros y pardos, 4000 extranjeros y 849 militares, con sus familias.

En 14 años el aumento fué de 7000 habitantes—¡pobre resultado, por cierto!—y en 36 años, correspondientes á igual período del siglo XIX, á 22.000—¡más pobre resultado todavía!

Es que la época por que atravesaba el país y los sucesos que en él se desarrollaban no eran los más propicios para aumentar la población. Los años transcurridos entre 1822 y 1836 son los más agitados y dolorosos de la historia argentina. La dictadura de Rosas, particularmente, no sólo determinó la emigración en grandes masas de hijos de la tierra, sino que aun detuvo, espantada, á la inmigración europea, que se dirige donde existen garantías para la propiedad y la vida.

La ciudad en 1834—

Un viajero extranjero que visitó por aquella época (1834) nuestra ciudad—Arsène Isabelle—hizo un año después, en un libro publicado en el Havre con el título de «Voyage á Buenos Aires», la siguiente descripción:

«En fin, he aquí á Buenos Aires desplegando su línea de edificios. Yo percibo sus quince campanarios, las torres y torrecillas de sus conventos, que parecen salir de las aguas. Los edificios crecen: yo veo los techos de sus casas cuadradas; la ciudad se extiende, de derecha y de izquierda ella surge más y más; bien pronto muestra la fortaleza, las casitas del bajo, la alameda, los sauces de la Boca, las quintas del Retiro y de la Recoleta, la selva de mástiles de los navíos de la rada... Buenos Aires no tiene nada más que mostrar; Buenos Aires está en su lugar, sobre el borde de la costa; ella espera al extranjero que la hace vivir, para insultarlo ó para adularlo, según su pasión del momento...»

Más adelante, habiendo ya penetrado en la ciudad, que él contemplaba desde la rada, porque carecía de puerto para desembarcar, el viajero francés agrega:

«Yo me solazaba mucho con la vista exterior de Buenos Aires; yo mismo aplaudía mi resolución; es que, efectivamente, después de haber tocado en Montevideo, se debe estar muy agradablemente sorprendido del aspecto de Buenos Aires. Todo anuncia aquí una ciudad comercial, una metrópoli digna de mejor suerte. La posición, un poco elevada, de esta ciudad americana, situada en la llanura, sobre la ribera de la costa, que forma barranca; todos sus edificios públicos se encuentran distribuídos sobre una misma línea, en toda la extensión de la ciudad, que tiene á lo menos «tres cuartos de legua de largo»; el fuerte, colocado en el medio, y no lejos de él un edificio de construcción morisca, que forma un contraste singular con las numerosas torres de las iglesias y de los conventos; las carretas sin número estacionadas en la parte baja de la barranca; la multitud de lavanderas que cubren la playa, salpicando con la espuma del jabón el pasto verde que se extiende á lo lejos hacia el norte, y parece terminarse por un grupo de árboles; la selva de mástiles de mil pequeñas embarcaciones aglomeradas en el riacho de la Boca, hacia el sur; en fin, todas las casas vecinas, diseminadas sobre la pendiente y al mismo pie de la costa; todo este conjunto animado todavía por el movimiento de la pequeña rada es susceptible de hacer nacer la idea de una localidad importante, de una gran ciudad.»

Según este mismo autor, existían en Buenos Aires, en 1834, diez plazas públicas, de las que la principal se llamaba Plaza de la Victoria, y los edificios más importantes eran: el Fuerte, el Cabildo, catorce iglesias, dos hospitales, la Universidad, la Sala de Representantes, el Tribunal de Comercio, el Coliseo, la Recoba, el Teatro Provisional, el Vauxhall, el Parque y el Cuartel del Retiro.

Tales eran las proporciones modestas que tenía en 1834 la ciudad de Buenos Aires, á la que se le podía denominar una pequeña aldea; y así siguió viviendo durante la larga noche polar de la tiranía, en que se habían suprimido todos los derechos y libertades, porque la opresión, la arbitrariedad, el despotismo no son los medios más eficientes para fomentar el progreso de las sociedades humanas.

Resurgimiento en 1852—

Pero el año 1852 figura en la historia de Buenos Aires, y aun en la de la república toda, como una fecha eternamente memorable, porque es el punto de partida de una época de regeneración moral, social, política y económica, destinada á cimentar la libertad del país y á empujarlo por las anchas vías de su progreso y de su prosperidad.

Después de una larga y sangrienta tiranía de 20 años, en la que, como en una noche tenebrosa, se había ocultado para los argentinos el astro de su libertad, vuelven de nuevo á brillar los rayos del sol de Mayo, y la tiranía, que había escarnecido toda libertad y todo derecho, aislado el país de todo contacto exterior, impedido la inmigración europea y precipitado la emigración en grandes masas, de sus mejores hijos, cae, por fin, al empuje poderoso de las fuerzas vencedoras en Caseros.

Derribada la tiranía, establecido el nuevo gobierno sobre la sólida base de la constitución y de la ley, que antes no existían, vuelven de nuevo á la patria multitud de argentinos emigrados, se abren de nuevo los puertos de la república para todas las banderas, se brinda en la carta fundamental preciosas y liberales garantías á todos los hombres del globo que quieran habitar el suelo argentino y un soplo regenerador de nueva vida circula por todo el país, impulsando las industrias, alentando el comercio y atrayendo de las viejas sociedades europeas hombres y capitales.

El año 1852 marca, por todas estas razones, una nueva era en el país, y es del mayor interés, para el demógrafo y para el hombre de estudio, conocer á cuánto ascendía la cifra de los habitantes de la primera ciudad argentina, que había sido el centro de la tiranía y que iba á ser la cuna de la libertad en momentos en que el oprobioso sistema se desplomaba y en que un gobierno regular se establecía.

Por desgracia, caída la tiranía no se produce ningún recuento en la población, como hubiera sido de desear; pero uno de los hombres que mas impulso han dado á los estudios estadísticos en el país, iniciando, por primera vez, un curso de demografía, el doctor Guillermo Rawson, ha suplido la deficiencia del empadronamiento oficial, calculando la población de Buenos Aires en 1852.

Según este distinguido estadígrafo, aquélla llegaba, en el año indicado, á 76.000 habitantes.

La primera metrópoli sudamericana, la ciudad de la cual decía orgullosamente el poeta, haciendo callar la grandeza de Roma y las virtudes de Esparta:

> «Silencio... que al mundo asoma
> La gran capital del Sud».

la que debía ocupar después el décimo puesto entre las constelaciones formadas por las ciudades de mayor magnitud del orbe civilizado, sólo había podido aumentar su población, en 14 años, entre 1838 y 1852, en 10.650 habitantes, lo que corresponde á 760 por año.

Después de 1852 se practican diversos empadronamientos en la ciudad, uno en 1854 y otro en 1855, los cuales no dan resultado; así como dos cálculos de la población de 1864 y de 1865, que le asignan, respectivamente, 140.000 y 150.000 almas, y se llega al año 1869, que inicia la era verdaderamente estadística del país, con el levantamiento del primer censo nacional, que permite conocer cuál era la población efectiva con que contaba la ciudad, y, por consiguiente, cuál el crecimiento operado en 17 años, entre 1852 y 1869. Por primera vez, un inventario demográfico, seriamente ejecutado, iba á permitir comprobar en qué forma se había hecho sentir la influencia benéfica de la libertad para acrecentar el número de habitantes de la primera ciudad argentina.

La ciudad en 1869—

Este censo comprobó la existencia de 177.787 habitantes, ó sea un aumento de los mismos, en 17 años, de 101.789 almas; efecto sorprendente, maravilloso, de la libertad, que resalta aún más sorprendente todavía, si se tiene presente que, de los 177.787 habitantes, 88.126 — casi justamente la mitad — eran extranjeros, que habían venido atraídos por las brillantes perspectivas de libertad, de paz y de trabajo, que se les brindaban.

El censo de Rosas de 1836, realizado en medio de la opresión, comprobó que en Buenos Aires sólo existían 4000 extranjeros.

¡Entretanto, los del censo de la libertad ascendían á 88.125, ó sea 20 veces más!

Este feliz resultado fué producido, más que por el crecimiento vegetativo, que siempre es lento, aun cuando se trate de una ciudad que tiene una natalidad elevada, por el crecimiento inmigratorio, determinado por las grandes masas humanas que todos los años deposita sobre las playas hospitalarias la ola de la inmigración europea.

Es conveniente que nos detengamos un momento á investigar la influencia que este fenómeno demográfico ha ejercido en el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires.

La inmigración europea—

Derribada la tiranía y abiertas de par en par las puertas del país para todos los hombres del mundo que quieran venir á habitarlo, se forma una corriente humana, cuyo volumen ha aumentado ó disminuído según las condiciones prósperas ó adversas en que la nación se encontraba; y así resultó que en un solo semestre — en el segundo de 1854 — penetraron 2524 extranjeros, casi tantos como los que la ciudad tenía en 1838. En todo el año 1855 arribaron 5912; en 1856, 4672; en 1857, 4951; en 1858, 4658, y en 1859, 4735; en los seis años 27.452 inmigrantes: más, muchísimos más, que los que habían venido en dos siglos de lánguida vida colonial.

En la década formada por los años 1860 á 1869, el número de los inmigrantes arribados se eleva á 150.140; en la década 1870 á 1879, llega á 450.025; en la década 1880-9 asciende á 1.020.907; en la década 1890-9 alcanza á 928.685, y en la última década 1900-9 forma el enorme guarismo de 1.964.737 personas, llegadas, como las anteriores, por vía deul tramar y de Montevideo.

Esta ola poderosa, constituída por 4.529.128 personas, que, desde el año 1854 hasta 1909 se han incorporado al país fomentando su producción, impulsando las industrias, activando el consumo y determinando, en una palabra, las rápidas y sorprendentes transformaciones que ha experimentado y realiza cada día la república, constituyendo uno de los mayores triunfos económicos de la época moderna, esta ola poderosa, digo, ha sido también y es uno de los principales factores del crecimiento de la ciudad de Buenos Aires.

Basta, para probarlo, decir que en 1895 esta ciudad tenía 345.492 extranjeros, en una población general de 663.854 habitantes; en 1904, en una población total de 950.891 almas, contaba con 427.850 extranjeros, y en 1909, sobre un total de 1.231.698 habitantes, los extranjeros llegaban á 561.185, ó sea el 47 por ciento.

Buenos Aires en 1880—

Después de 1869, y entre esa fecha y 1887, se producen diversos acontecimientos importantes, destinados á tener una influencia trascendental sobre la vida política, administrativa y demográfica de la república. En 1880, después de reñidos combates, se resuelve el problema secular de la capital definitiva en Buenos Aires. Con este motivo se inicia un nuevo período histórico, y una poderosa corriente de transmigración interna se derrama sobre la capital. El intendente Alvear emprende una serie de obras de transformación y de embellecimiento de la ciudad, que estaban destinadas á hacerle perder el aspecto de «gran aldea» con que hasta entonces se exhibía, y á ponerle, más tarde, el sello de gran metrópoli, que hoy ostenta.

Ya que he nombrado la obra meritoria del progresista intendente Alvear, es justo que diga — haciendo un paréntesis á lo que vengo exponiendo — que él forma, con Vértiz y con Rivadavia, la trinidad de los ediles más sobresalientes que ha tenido la ciudad desde 1778 hasta 1884.

La obra de Vértiz—

Cuando el progresista virrey Vértiz, la figura edil más culminante de la época colonial, subió al gobierno, en 1778, Buenos Aires se encontraba en un estado deplorable de abandono, sin ninguno de los órganos que constituyen una agrupación humana civilizada, á pesar de que hacía dos siglos que había sido fundada por Garay.

«Todo aquello que constituye una buena administración para decencia y comodidad de la vida común, estaba descuidado, dice el doctor V. F. López.

«Las calles de Buenos Aires eran impracticables en la mayor parte del año, porque las lluvias, que eran entonces más frecuentes y más prolongadas que ahora, se habían llevado la tierra blanda y movediza de la vía, dejando caprichosos y hondos zanjones al correr, ó pantanos al empozarse. Por el oeste entraba un torrente que se dividía en dos brazos: uno al norte y otro al sur, y que antes de caer al río por entre barrancas, formaban dos arroyos profundos que incomunicaban completamente al vecindario de ambos barrios con los otros y con la campaña. Sucedía muchas veces que las familias tuvieran que pasar semanas enteras materialmente interceptadas hasta de una acera con la otra en la misma cuadra.»

Para mejorar las vías urbanas, Vértiz emprendió un trabajo de nivelación que, aun cuando embrionario é incompleto, por falta de cooperación del vecindario, mejoró en mucho el pésimo estado en que las había dejado

Sin embargo, esto no era bastante: la capital del virreinato necesitaba pavimentar sus principales calles, cuyo estado era deplorable, á juzgar por la gráfica descripción hecha por el doctor V. F. López, que se ha leído, y por la proposición que hizo al virrey el intendente Paula Sanz, de que he hablado en otra parte de este estudio. Y el honor de esta iniciativa corresponde por completo al virrey Vértiz.

Pero si las calles se encontraban en pésimo estado por falta de pavimentos, las veredas no presentaban un aspecto mejor. «El ancho de tales cuales veredas, decía el ingeniero Mosquera, comisionado por Vértiz para arreglarlas, que algunos frentes tienen construídas, como no se determinara nunca por el gobierno, fué arbitrario en cada vecino; y así, en las calles se registró una desigualdad tan notable, de una casa á otra, que aun convenidos todos, parece imposible que prodigiosamente la pudieran lograr: unas altas, otras bajas; unas anchas, otras estrechas; unas rectas, otras sesgadas, otras curvas; ninguna cómoda, ninguna útil ni á su dueño ni al público, demostraban el genio ó el humor de quien la costeó; hallándose algunas por donde nadie puede transitar, como si cada cual hubiese tenido algún derecho superior á los del respetable público, para incomodarle, para estorbarle el tránsito por la calle, ó para cercenar á ésta su anchura, de que también se advierte aquí». El virrey Vértiz subsanó también esta deficiencia urbana, haciendo construir cómodas veredas.

Otra de las grandes iniciativas de este virrey consistió en la creación, que por primera vez se hizo en la ciudad, de comisarios de barrio, á los que confirió las funciones de higiene y de seguridad necesarias para la marcha de una sociedad culta y civilizada.

Antes de la creación de Vértiz, según este mismo virrey lo dice en su memoria, eran dos los jueces ordinarios que existían en la vasta extensión de la ciudad, de donde resultaba que, «por muy celosos que anduviesen en el desempeño de sus cargos, no podían en todas partes llenar sus respectivas obligaciones, y los mayores delincuentes lograban con la pronta fuga la impunidad de su crimen, y otros desórdenes no se corregían como debían serlo».

Los puestos de comisarios creados por Vértiz eran 10, correspondientes á otros tantos barrios en que dividió la ciudad; pero en 1790, al recibirse del mando el virrey Arredondo, encontró desvirtuada aquella creación, la modificó y elevó á 16 el número de comisarios.

Refiriéndose el virrey Arredondo á las personas que desempeñaron los puestos de alcaldes ó comisarios de barrio creados por Vértiz, dice: «Para éstos escogió el señor Vértiz personas que tengo noticias los desempeñaron á los principios y algunos años continuos con un celo digno del mayor elogio, haciendo rondas todas las noches, con las cuales vivía el pueblo lleno de seguridad y confianza; pero sucedió con este establecimiento lo que es muy común á todas las cosas de los hombres: mucha actividad, mucho esmero y mucho vigor á los principios, después cierta especie de mediocridad, ó llamémosla tibieza, y últimamente cierta especie de cansancio, que por precisión trae siempre consigo cualquiera ocupación fastidiosa».

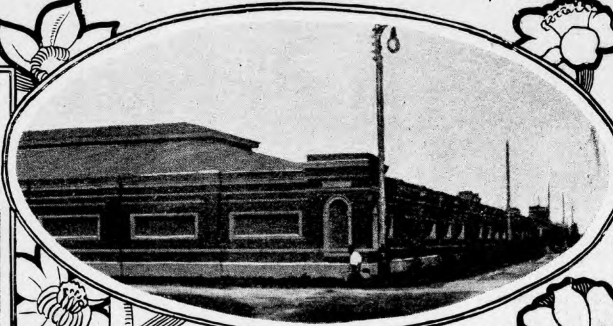
Fué también el virrey Vértiz quien estableció por primera vez, por el año de 1778, la iluminación de la ciudad, por cuya razón se le designaba, en el pintoresco lenguaje popular, con el nombre de «virrey de las luminarias».

«El alumbrado de las calles durante la obscuridad de la noche, decía este virrey en la memoria de su progresista administración, es otro de los establecimientos que promoví á los mismos objetos públicos: adorna á la ciudad y consulta la comodidad y seguridad de los vecinos; todo criminoso aborrece la luz, y se reprime á presencia de lo que reprime su conducta delincuente; los faroles son de los mejores que he visto y se costea todo con la contribución de dos reales al mes sobre cada puerta de que se hace diario uso para la calle, imposición que me parece ligera y que el público la satisface gustoso.

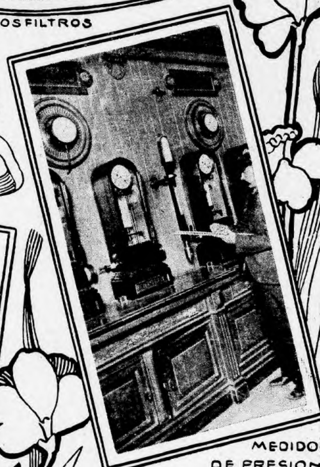
OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL



CÁMARA DE ENTRADA



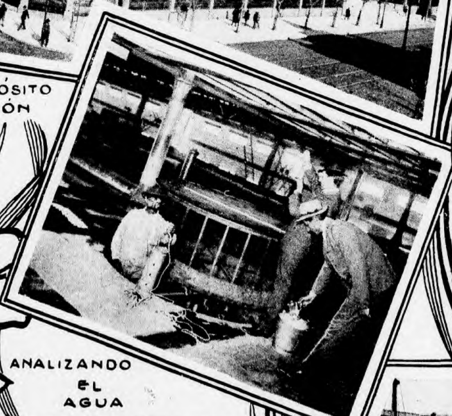
EXTERIOR DE LOS FILTROS CUBIERTOS



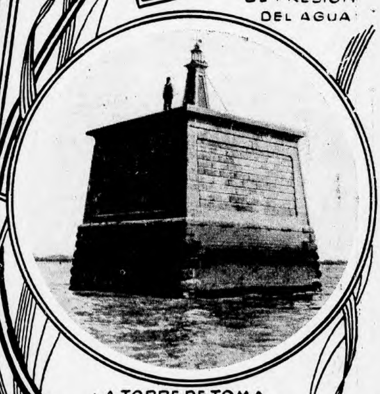
MEDIDORES DE PRESION DEL AGUA



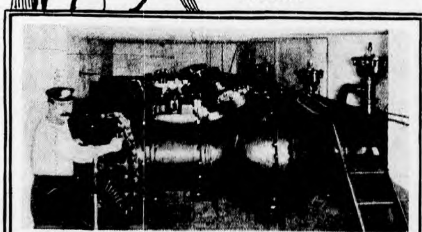
EL GRAN DEPÓSITO DE DISTRIBUCIÓN



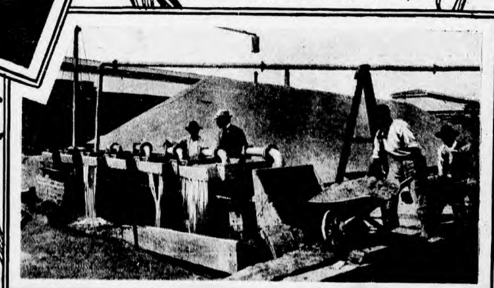
ANALIZANDO EL AGUA



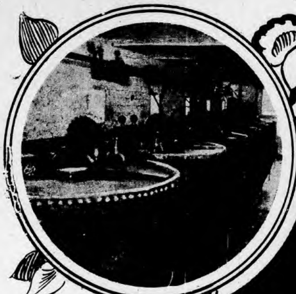
LA TORRE DE TOMA



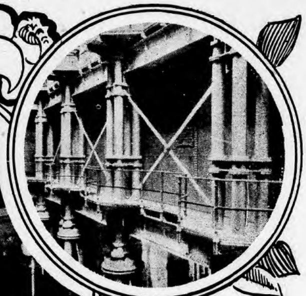
CAÑOS DE ALIMENTACION



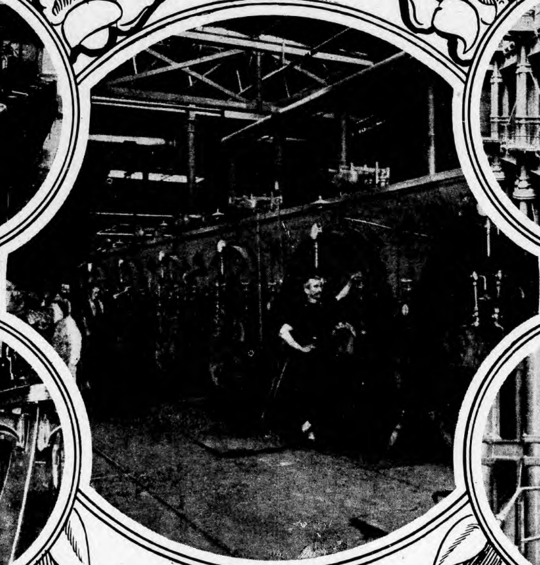
LAVADEROS DE ARENA

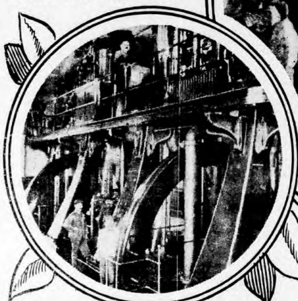


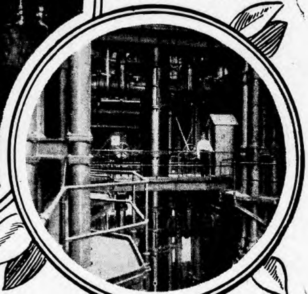
PREPARACION DEL ALUMBRE PARA LA CLARIFICACION



UNA SECCION DEL GRAN ESTANQUE



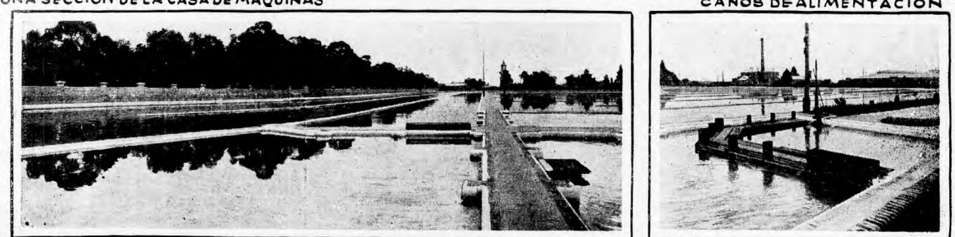




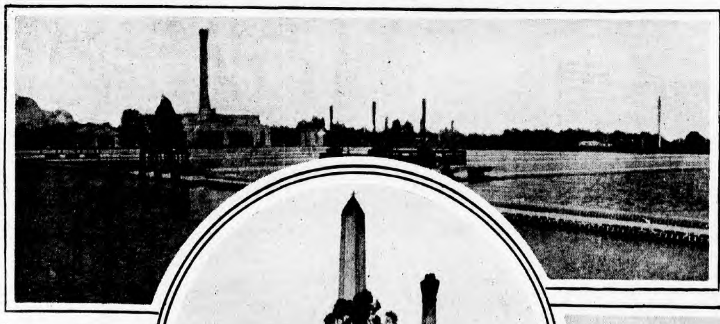
DEPARTAMENTO DE CALDERAS

UNA SECCION DE LA CASA DE MÁQUINAS

CAÑOS DE ALIMENTACION



VISTA GENERAL DE LOS FILTROS



COMPUERTAS INTERIORES

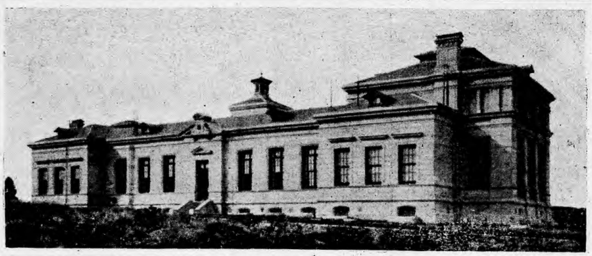


LA CASA DE MAQUINAS DE LA RECOLETA



LAVADEROS DE ARENA SISTEMA HAMBURGUES

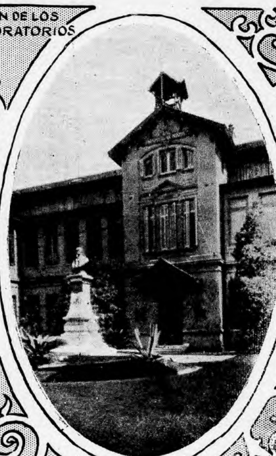
HOSPITALES Y ASILOS



HOSPITAL NACIONAL DE ALIENADAS — PABELLON DE LOS LABORATORIOS



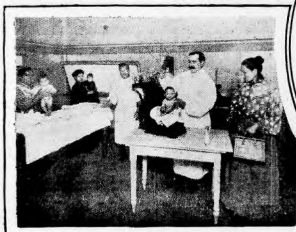
HOSPITAL NACIONAL DE ALIENADAS PABELLONES GENERALES



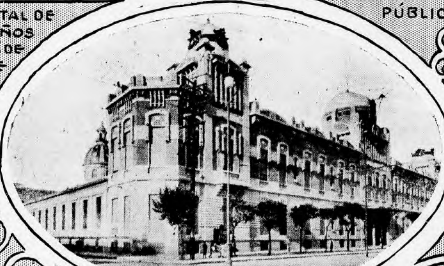
HOSPITAL DE NIÑOS FRENTE PRINCIPAL



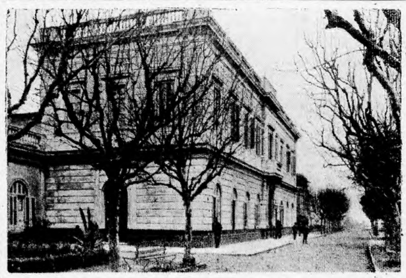
ASISTENCIA PÚBLICA



HOSPITAL DE NIÑOS LA GOTA DE LECHE



HOSPITAL ESPAÑOL



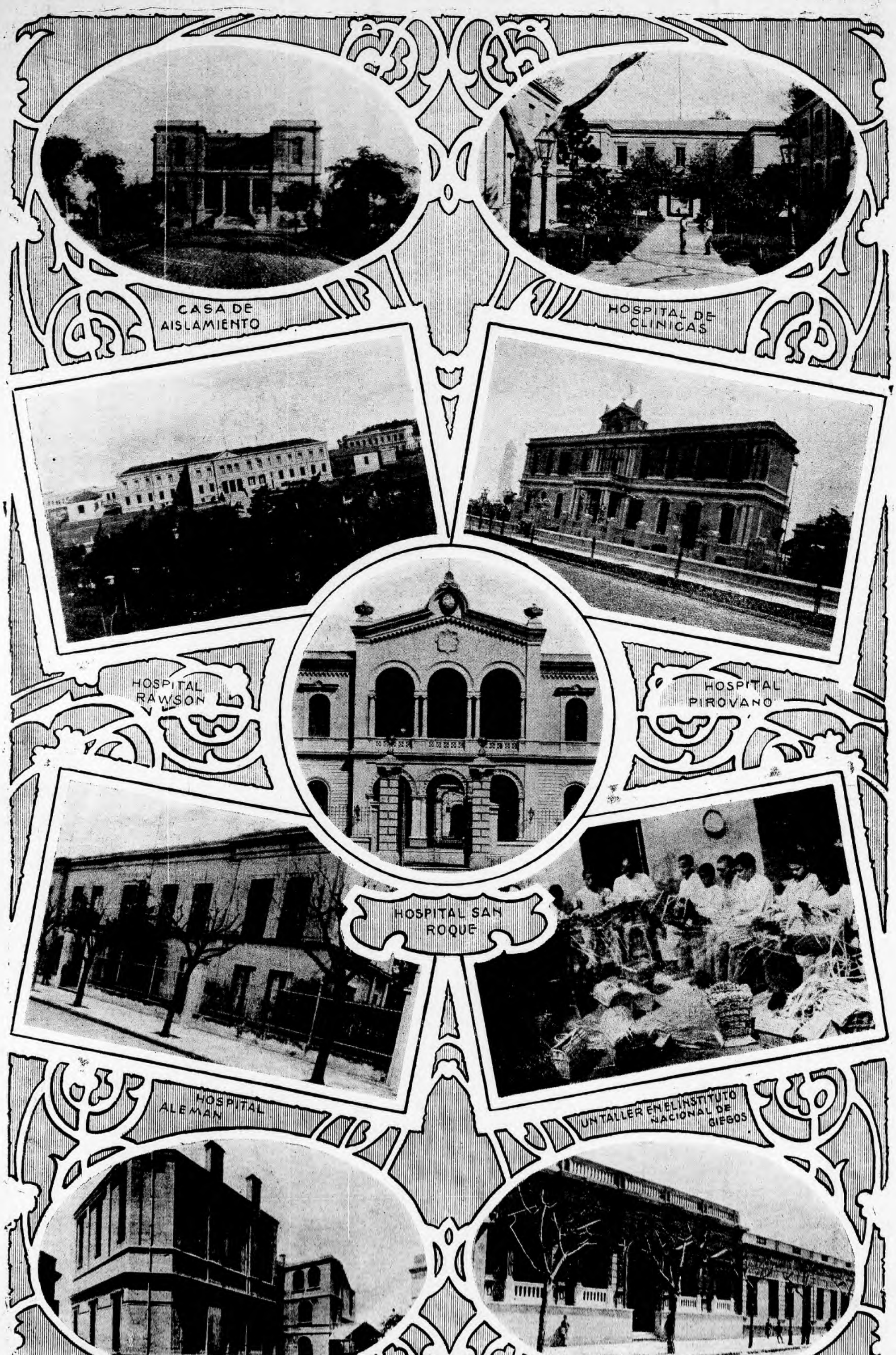
HOSPICIO DE LAS MERCEDES FRENTE PRINCIPAL



HOSPITAL FRANCÉS

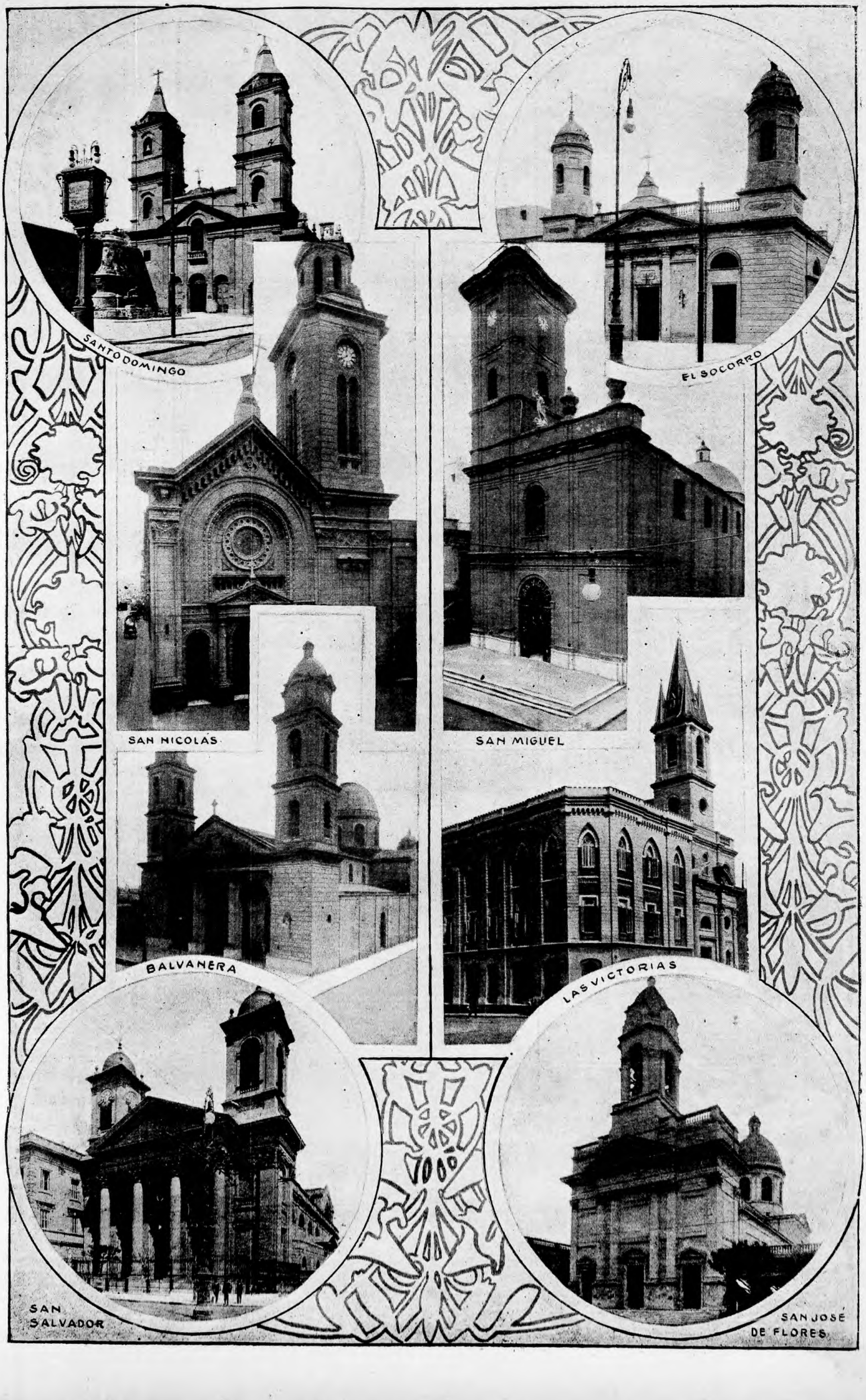


HOSPITAL ITALIANO


CASA DE AISLAMIENTO
HOSPITAL DE CLINICAS
HOSPITAL RAWSON
HOSPITAL PIROVANO
HOSPITAL SAN ROQUE
HOSPITAL ALEMAN
UN TALLER EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS
HOSPITAL BRITANICO PABELLON VICTORIA
INSTITUTO NACIONAL DE SORDO MUDOS


ASILO DE HUÉRFANOS DE MILITARES
ASILO DE SANTA FELICITAS
PATRONATO DE LA INFANCIA
SALA CUNA DEL PATRONATO DE LA INFANCIA
SALA CUNA DEL PATRONATO DE LA INFANCIA
ASILO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
HUERFANATO IRLANDÉS
ORPHELINAT FRANÇAIS
SAILOR'S HOME


Culto Católico
METROPOLITANA
SAN FRANCISCO
LA MERCED
SAN IGNACIO
LA
SAN JUAN
SANTA FELICITAS
SAN CARLOS



SANTO DOMINGO

EL SOCORRO

SAN NICOLÁS

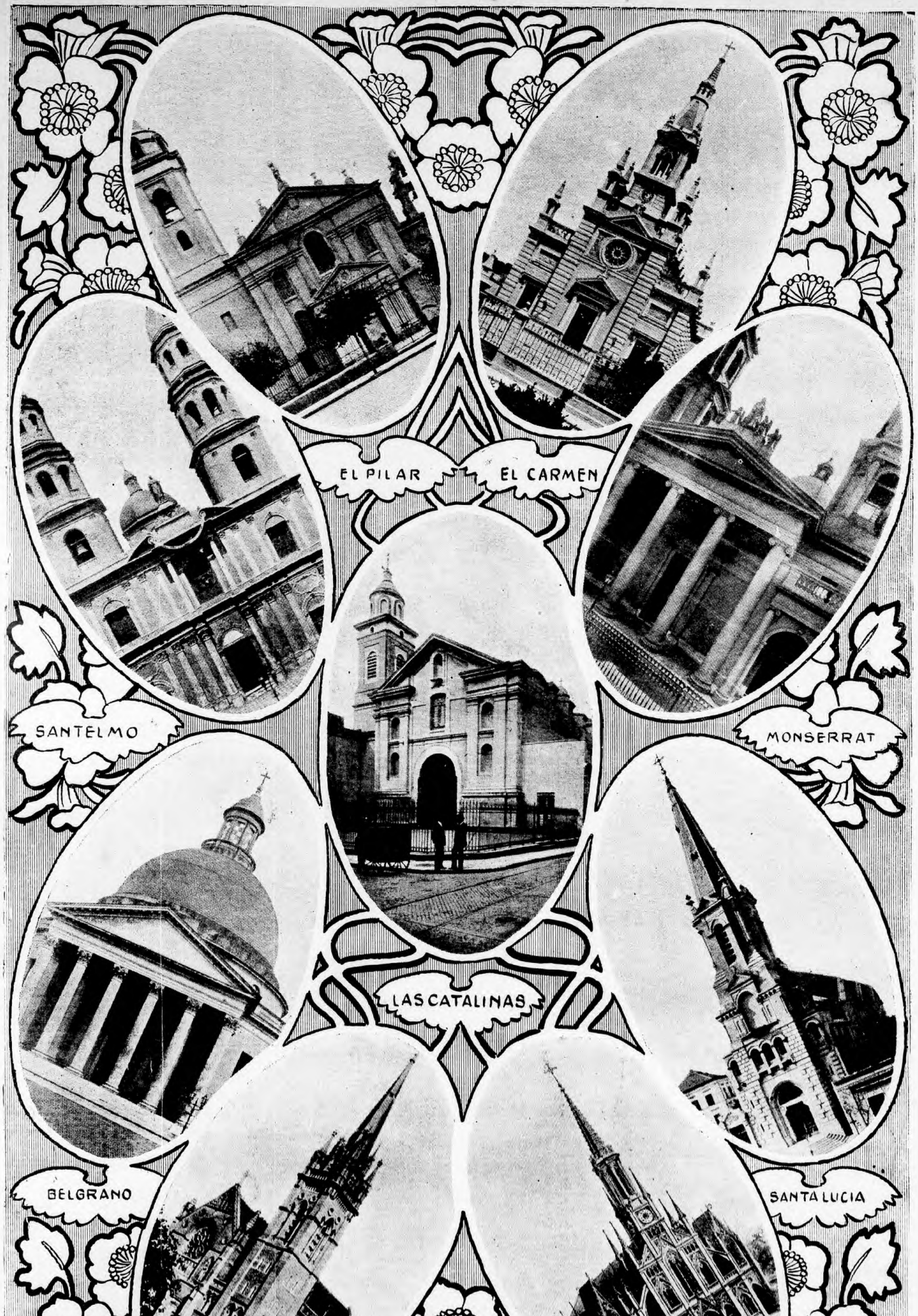
SAN MIGUEL

BALVANERA

LAS VICTORIAS

SAN SALVADOR

SAN JOSÉ DE FLORES


EL PILAR
EL CARMEN
SANTELMO
MONSERRAT
LAS CATALINAS
BELGRANO
SANTA LUCIA
SANTA CRUZ
SAN AGUSTIN

mediante la utilidad directa que le produce...»

Si en el orden de los progresos materiales fué muy honda la huella dejada por la acción civilizadora del virrey Vértiz, en el orden de los sentimientos ó instituciones filantrópicas, que constituyen el adorno de toda sociedad culta, fué igualmente fecunda é inolvidable.

Durante el gobierno de este virrey, el prior síndico general hizo presente á este funcionario la urgente necesidad que esta ciudad sentía de una casa para recoger á los pobres niños abandonados por sus padres, no sólo para cumplir con un alto sentimiento de humanidad, sino también para evitar á la población el horrible espectáculo que con frecuencia presenciaba, ó en los vestíbulos de los templos, en los que, si no encontraban una mano piadosa que los alzase á tiempo, corrían el peligro de morir de hambre ó de frío, ó de ser devorados por los perros, como muchas veces acontecía.

Vértiz, que tenía un espíritu esencialmente progresista y un corazón profundamente humanitario, por cuyas condiciones forma una honrosa y rara excepción con todos los demás funcionarios de su clase que gobernaron en el Río de la Plata, aceptó con calor la idea; y después de asegurarse los recursos para que la institución pudiese desenvolverse, fundó la Casa de Niños Expósitos el 7 de agosto de 1779, estableciéndola en la que había sido de los regulares expulsos, en la hoy esquina de Perú y Alsina, confiando su administración á don Martín Sarratea.

La instrucción pública se hallaba, por aquellos tiempos, en un estado de abandono deplorable; y el virrey Vértiz, para corregirlo en parte, fundó el Colegio de San Carlos, que fué por muchos años el único faro que iluminaba el camino de las nuevas generaciones que se formaban.

La gran institución de la prensa bonaerense, que ha tenido en los tiempos modernos un desarrollo tan considerable, á punto de que nuestras imprentas y nuestros diarios pueden rivalizar con los más acreditados del mundo, tuvo por glorioso iniciador á Vértiz, quien fundó la imprenta de los Niños Expósitos.

Muchas otras reformas trascendentales, cuya enumeración me llevaría muy lejos, acometió este virrey, cuyo nombre está ligado á todos los progresos que en la evolución de los tiempos realice Buenos Aires, así en su faz topográfica y edilicia, como en la moral, intelectual y filantrópica.

Después de Vértiz, transcurre casi medio siglo sin que ninguna mano progresista venga á despertar á esta población del letargo en que yacía, y es necesario—¡parece increíble!—llegar al año 1822 y al año 1827, para encontrar un hombre que se preocupe del adelanto de esta ciudad. Ese hombre fué Bernardino Rivadavia.

La obra de Rivadavia—

Rivadavia, que es, sin disputa, después de Vértiz, la figura edilicia más notable de la historia argentina; que, con razón, ha sido llamado el genio de la administración, porque con sus sabios proyectos se adelantó mucho á su época, ocupa, primero, un ministerio en el progresista gobierno del general Rodríguez, y después la presidencia; y si el orden se consolida, si la instrucción derrama sus inapreciables beneficios en mayor abundancia, si el progreso material, que siempre acompaña al moral, se hace sentir con mayor fuerza, y si un soplo de nueva vida circula por el país, la edilidad también recibe un empuje poderoso.

Puede decirse con toda verdad y justicia que, después de las mejoras de Vértiz, es sólo entre 1822 y 1827 cuando la edilidad retoma su vuelo, y que muchos progresos, destinados á perpetuarse y á tener una influencia benéfica en el futuro, se realizan bajo la adelantada concepción de Rivadavia.

Entre las muchas creaciones del eminente estadista, cuya descripción me tomaría mucho tiempo, me bastará recordar las que se refieren al ancho de las calles y á la formación de avenidas dentro de la ciudad.

Por eso ésta toma un gran desarrollo, tanto en lo que se refiere á las nuevas construcciones que en ella se levantan, como á las masas de hombres que vienen de otras partes á fijar su residencia aquí.

Rivadavia dispuso, en efecto, que se abriera una calle de circunvalación de 30 varas de ancho, que fuese la prolongación de la del Callao, desde la de La Plata (hoy Rivadavia) hasta el bajo de la Recoleta; y la prolongación de la de Entre Ríos, desde la misma calle de La Plata hasta el camino que conduce al Paso Chico.

Estableció también Rivadavia que se abrieran cuatro calles de 30 varas de ancho cada una: la primera, siguiendo la de Corrientes; la segunda la de Córdoba; la tercera la de Santa Fe, y la cuarta la de Juncal, partiendo de Callao para el oeste las cuatro.

Decretó además que, de la calle de La Plata al sur, y partiendo de la misma de circunvalación, se abrieran otras cinco calles, con la misma extensión que las anteriores, la primera en dirección de la calle de Belgrano, la segunda en la de la Independencia, la tercera en la de San Juan, la cuarta en la de Patagones y la quinta en la de Ituzaingó.

Hizo Rivadavia algo más en obsequio del ensanche de las calles de Buenos Aires. Prosiguiendo este mismo propósito, estableció en 1821 que en toda delineación que acordara el departamento topográfico debía entrarse dos varas la propiedad, de manera que la calle viniera á tener, con el andar del tiempo y el desarrollo de la edificación, 15 varas de ancho.

No se detuvo aquí la iniciativa progresista del gran edil argentino, sino que, por un artículo de esa misma anterior disposición, ordenó al ingeniero en jefe del departamento topográfico que hiciese observar rigurosamente que en las mismas cuadras de la demarcación las esquinas ó ángulos de calles no se edifiquen ó reedifiquen sino ochavando la esquina por el corte de un triángulo isósceles, cuyos lados tengan tres varas cada uno.

Esta medida de Rivadavia no tuvo, como muchas otras, desgraciadamente, cumplimiento; y sólo después de ochenta años, cuando se ha renovado por completo el cuerpo material de la ciudad, y cuando, por consiguiente, se hubiese podido obtener lentamente la mejora que el estadista argentino anhelaba, ha venido á ordenarse que se ochaven las nuevas esquinas que se edifiquen.

Dispuso también Rivadavia, por el mismo decreto de 1821, que á las calles situadas fuera de la línea de demarcación, se les diera el ancho de 16 varas, «tomando iguales partes de uno y otro lado, siempre que las dos estén en la línea establecida, y cuando no, se retornará el exceso que se ha ocupado sobre la calle, además del que corresponde por esta disposición.»

Esta disposición presentó en la práctica algunos inconvenientes; y, á fin de removerlos, el gobernador general Las Heras dictó un decreto el 7 de diciembre de 1824.

Por él estableció que, «cuando en una calle, dentro de la línea de demarcación, se encontrase la longitud de una bocacalle á otra sólo edificada en un solo costado, si los edificios que en él existen componen en su totalidad 35 varas de longitud, no se hará innovación alguna en la línea de este costado, sino la que corresponda para que los edificios queden á la distancia de tres varas y media de la línea céntrica; «pero del costado opuesto, se tomará, en caso de delineación, el complemento necesario para dejar la calle en anchura de 14 varas». Es decir, ganando 3 varas sobre el ancho primitivo.

Estableció además que, «cuando en una calle, dentro de la línea de demarcación, la longitud de una bocacalle á otra se halle despoblada por ambos costados ó existan en algunas de ellas edificios que en totalidad no compongan 35 varas, en caso de delineación se colocará cada costado á la distancia de 8 varas de la línea céntrica, «para que a calle quede con la latitud de 16 varas». Es decir, ganando 5 varas sobre el ancho dado por el fundador.

Tales son las principales disposiciones administrativas tomadas desde la fundación de la ciudad hasta la progresista administración de Rivadavia, relacionadas con el ancho de las calles.

A ellas debe Buenos Aires haber alternado las estrechas calles de Garay con las anchas, hermosas y bien plantadas avenidas de Rivadavia, que en número considerable y en gran extensión facilitan la circulación hacia el oeste, y sirven para descentralizar y dar aire á masas numerosas de población.

Otra de las grandes iniciativas ediles de Bernardino Rivadavia consistió en los estudios que mandó realizar, y que, desgraciadamente, no pudo llevar á la práctica, porque los acontecimientos políticos se lo impidieron, para proveer de agua pura y abundante á la población, porque la que recibía, procedente de los pozos comunes, de los aljibes ó de los aguadores, tenía toda clase de peligros higiénicos.

Las deficiencias de semejante estado de cosas no podían escapar á un espíritu de las grandes vistas de Rivadavia, y este gran hombre público comprendió muy pronto que uno de los primeros elementos sanitarios de una ciudad es la provisión de buena agua. Así fué que, en 1827, llamó de Francia á un distinguido ingeniero, destinado á asociarse más tarde á muchas obras de verdadera utilidad, para que levantase, por cuenta del gobierno, todas las construcciones y obras necesarias, á fin de suministrar agua á la población.

El señor Carlos Ernesto Pellegrini, el ingeniero á que me refiero, llegó á Buenos Aires á principios de 1828, y desde entonces se preocupó incesantemente de realizar la empresa para que había venido.

En 1829 presentó al gobierno todos los planos y detalles necesarios para la construcción de un gran establecimiento de aguas corrientes; pero, por desgracia, la caída de Rivadavia y los disturbios políticos que siguieron á la revolución de Lavalle, aplazaron por completo la obra.

En el orden intelectual y moral fué igualmente fecunda la acción de Rivadavia, pues además de impulsar el progreso de la instrucción primaria, fundó la Universidad de estudios superiores, que tanto ha propendido á la elevación del nivel general de la sociedad, contribuyendo á la formación de una clase dirigente, que ha gobernado la república y la gobernará por mucho tiempo.

En el orden filantrópico ó social también se destaca con destellos luminosos la huella progresista de Rivadavia, y bastaría sólo citar la fundación de la Sociedad de Beneficencia, con las múltiples y elevadas funciones que le atribuyó este estadista, para dejar asentada su fama sobre un pedestal de granito.

La obra de Alvear—

Después de estas fecundas iniciativas y progresos, destinados á ejercer una influencia trascendental sobre los destinos presentes y futuros de la sociedad, transcurren más de cincuenta años sin que se sienta la acción poderosa, civilizadora y enérgica de un hombre que sea capaz de impulsar el adelanto adormecido de la ciudad, de renovar el organismo material de ésta y de dotarla de todos los órganos indispensables para asegurarle una vida sana, cómoda y agradable; y es necesario llegar al 1881-84 para encontrar ese hombre, encarnado en el genial é histórico intendente municipal, don Torcuato de Alvear.

La obra de éste fué tan múltiple y fecunda como rápida y transformadora.

Buenos Aires había vivido, puede decirse con verdad, tres siglos de vida vegetativa; en todo ese larguísimo período muy poco se había hecho para mejorar su planta urbana y para dotarla de todos los elementos inseparables de una colectividad culta, **pues, como ya lo he dicho, sólo dos hombres, Vértiz y Rivadavia, habían conseguido destacarse como ediles. La ciudad había crecido extraordinariamente en población, pero conservaba todavía el sello de una gran aldea, como la llamó un distinguido escritor.**

La gran obra del intendente Alvear consistió, pues, en llevar el gran beneficio del pavimento urbano á barrios importantes y centrales, que, ó estaban condenados á consumirse por el antiguo y detestable empedrado, ó no tenían ninguna clase de afirmados; en hacer desaparecer los históricos «terceros», que afeaban la ciudad y constituían un serio peligro higiénico; en abrir ó rectificar muchas calles ó avenidas, algunas de las cuales, como la de Mayo, constituyen el orgullo de la metrópoli argentina; en higienizar y ornamentar los cementerios, que se hallaban en un estado deplorable de suciedad y abandono; en introducir fundamentales transformaciones en los mercados y mataderos; en preparar mayor número de lechos en los hospitales, construídos con sujeción á las leyes de la higiene; en formar nuevos paseos y en mejorar los existentes, y en llevar á cabo, por fin, las mil obras y mejoras de todo género que se ejecutaron bajo su dirección, las cuales cambiaron por completo el aspecto colonial de la ciudad, dándole el majestuoso y elegante de una población moderna, que es la primera de Sud América, y que puede rivalizar con muchas europeas.

Puede decirse sin exageración que, aun cuando la ciudad de Buenos Aires fué fundada tres siglos atrás, sólo empezó á vivir la vida de una verdadera población urbana, en el sentido moderno de la palabra, desde el año 1881, en que coincidieron dos hechos históricos notables, que impulsaron su progreso y la prepararon para los grandes destinos á que está llamada; la federalización de su territorio y la administración municipal del intendente Alvear. Es desde esta época también que data el extraordinario crecimiento de su población, pues en 1881 no contaba con 300.000 habitantes. Pocos años después, en 1887, éstos llegaban á 433.375, y en 1895 á 663.000, guarismos que revelan un crecimiento extraordinario.

Después de esta fecha el incremento de la población de Buenos Aires ha seguido en notable progresión, puesto que el censo de 1904 comprobó la existencia de 950.891 habitantes, y el de 1909 la de 1.231.698.

En 5 años esta ciudad ha ganado 272.000 almas, aumento extraordinario, que determina una duplicación en el número de los habitantes cada 15 años.

En presencia de un resultado tan halagador conviene estudiar cuáles han sido los principales factores que determinaron este crecimiento.

He mencionado ya uno de ellos, el remanente que la ola de inmigración deja cada año en las playas argentinas, el cual figura con guarismos importantes. Para conocerlo en toda su magnitud, basta tener en cuenta que, en una población de 1.231.698 habitantes, que arrojó el censo de 1909, los extranjeros radicados en Buenos Aires representan 561.185 unidades, ó el 45 o|o. Pero existe otro, igualmente importante, constituído por el crecimiento vegetativo, ó sea el saldo que arrojan los nacidos sobre los fallecidos. Desde algunos años á esta parte, á medida que han progresado las condiciones sanitarias de Buenos Aires, este saldo ha sido más considerable. El tipo de la mortalidad oscila alrededor de 14 ó de 15 por 1000 habitantes, y el de la natalidad de 34. Queda, por consiguiente, un remanente importante, que contribuye á acrecentar cada año el guarismo de la población general. Pero es conveniente no caer en el error de creer que este resultado se ha observado siempre entre nosotros. En otras épocas, que no están muy lejos de nuestro recuerdo, se ha comprobado, al contrario, un exceso de las defunciones sobre los nacimientos, ó un saldo favorable de éstos sobre aquéllas tan insignificante, que no merecía la pena de que se le tuviese en cuenta como factor positivo del crecimiento de la población.

Por eso, para medir los progresos realizados en los últimos tiempos, en este sentido, creo conveniente reproducir un cuadro, trazado por mano maestra, de lo que era la ciudad de Buenos Aires, desde el punto de vista de la higiene, hace treinta ó cuarenta años. Ese cuadro es debido á la mano experimentada del doctor Guillermo Rawson, quien, sin disputa, puede ser considerado como el iniciador y caluroso propagandista de los estudios de higiene pública entre nosotros.

Buenos Aires delante de la higiene en 1871

Desde luego, se cometió un grave error usando las basuras de la ciudad para rellenar y nivelar algunas calles, que fueron inmediatamente empedradas. La basura así empleada era una masa heterogénea, principalmente formada con desechos de las casas, es decir, con materias animales y vegetales, unidas á polvo y otros elementos, comprendiéndose en ellos las basuras de las casas y calles.

Semejante sedimento, destinado á ser descompuesto por la fermentación pútrida, daba lugar á la generación de gases mefíticos, que se escapaban por las capas porosas de la superficie, y que, mezclándose con el aire que iba á ser respirado por los habitantes, constituía una fuente inagotable de veneno para la atmósfera.

El agua que se empleaba en Buenos Aires, tanto para beber como para los diversos servicios domésticos, provenía de tres fuentes: la rica agua de lluvia conservada en aljibe ó cisternas impermeables, y el resto de la población tomaba el agua de pozo y el agua del río, que se vendía por las calles y por lo general extraída de las costas del Río de la Plata, más próximas á la ciudad, y ciertamente contaminadas por la población fluvial del puerto y por las materias animales líquidas procedentes de los mataderos establecidos en las riberas del Riachuelo, como á tres kilómetros al sur de la ciudad. **A excepción de agua de ajibe, en su mayor parte buena, el agua que más se usaba era necesariamente mala, como puede presumirse por la naturaleza de las fuentes de donde procedía.**

El sistema de letrinas era verdaderamente primitivo. Los receptáculos de las materias excrementicias eran pozos comunes profundizados casi siempre bajo el nivel de las aguas subterráneas. En el suelo eminentemente poroso se mantenía por muchos años un depósito de materia putrefacta, disuelta cada día por el agua subterránea, cuyo nivel sube y baja alternativamente como seis pies, según que la estación sea seca ó húmeda. Luego, la marcha de la absorción era rápida, y no sólo los gases producidos por la fermentación, sino también los líquidos disolviendo as materias orgánicas, impregnaban el suelo, viciaban el agua de los pozos y arrojaban sobre la superficie emanaciones mefíticas incompatibles con la buena salud del pueblo, que respiraba una atmósfera así envenenada.

Existía además otro gran foco de infección, consistente en la descarga de líquidos en estado de putrefacción, que hacían en las aguas del Riachuelo los saladeros establecidos en las orillas de este riacho, los cuales faenaban cada año 500.000 animales vacunos y 2.000.000 de ovejas y yeguas. Es fácil imaginar la masa de infección así reunida y la contaminación consiguiente de las aguas, por la fermentación de las materias orgánicas de las que se desprendían gases mortíferos, que corrompían el aire que iba á ser inmediatamente respirado por los habitantes de la ciudad.

Como resultado de éstas y de muchas otras infracciones á las leyes de la vida sana, se desencadenó en Buenos Aires, en 1871, una de las más mortíferas epidemias de fiebre amarilla que haya diezmado á un pueblo civilizado en todo el siglo XIX. Los estragos de ésta fueron espantosos. 106 de cada mil habitantes murieron ese año, incluyendo en la población como sesenta mil personas que se salvaron huyendo á los distritos rurales. Semejante mortalidad estaba más allá de toda suposición: 1 sobre cada 9 habitantes era una proporción que no tenía precedentes en los países civilizados, ni es posible describir los sentimientos de angustia y de terror que se apoderaron de los que sobrevivieron.

Se tuvo entonces, agrega el doctor Rawson, la dolorosa evidencia de que las condiciones higiénicas de Buenos Aires eran en extremo desfavorables y que era asunto de la mayor urgencia investigar y remover las causas del mal, cualesquiera que fuesen los sacrificios que esto costase. Bajo las sugestiones y consejos de la ciencia y a experiencia, se dió principio, desde luego, á las obras sanitarias, á cuya terminación Buenos Aires ha adquirido esa salubridad tan deseada, que es siempre la recompensa de los esfuerzos que el hombre hace para asegurarla. La lección fué muy severa.

Notables progresos sanitarios—

En Buenos Aires, en efecto, justo es decirlo, para honor de este pueblo, y como un reconocimiento de los esfuerzos y sacrificios de todo género que vienen desarrollando sus autoridades para colocarla al nivel de las ciudades mejor preparadas en esta faz de su existencia, las obras sanitarias llevadas á cabo — consistentes en un admirable sistema de provisión de agua potable y de desagües — uno de los más adelantados que se conocen — en pavimentos impermeables y en otros detalles —el regularf uncionamiento de una policía sanitaria que, si no es perfecta, no es por eso menos eficaz; y el notable progreso que ha alcanzado la edificación particular — unidas á muchas otras causas de orden higiénico y social — se viene comprobando, desde muchos años atrás, una continua y progresiva diminución de la mortalidad, que alcanza hoy una de las expresiones numéricas más bajas que se conocen en los cuadros de la estadística demográfica universal.

Basta, para sustentar esta afirmación, tener en cuenta que la media que presentó la mortalidad de Buenos Aires en la década 1889-1898 fué de 22.9 fallecidos por 1000 habitantes, mientras que en la década siguiente, 1899-1908, esta misma media fué tan sólo de 16.6 por 1000 — lo que revela una diminución de un 6.3 por 1000 —habiendo tenido esta ciudad en 1908 uno de los tipos de mortalidad más bajos que se conocen en el mundo, en ciudades de la importancia de la metrópoli argentina: 15.25 por 1000.

Para que pueda apreciarse todo o que tiene de ventajoso este tipo de mortalidad, es conveniente conocer cuál es el de muchas importantes ciudades.

Helo aquí:

Mortalidad por 1000 habitantes

Buenos Aires	15.2
Londres	15.1
Glasgow	18.4
Liverpool	18.8
Mánchester	18.0
Birmingham	16.1
Leeds	15.1
Sheffield	17.0
Dublín	24.2
Belfast	21.2
Bristol	13.1
Edimburgo	14.4
West-Ham	13.5
Luxemburgo	18.1
Amsterdam	13.4
París	18.6
Lyón	20.0
Lille	21.1
Havre	24.5
Roubaix	16.3
Berlín	14.8
Hamburgo	15.0
Munich	18.1
Dresde	14.8
Leipzig	15.3
Breslau	22.3
Colonia	18.1
Francfort	14.3
Nuremberg	17.7
Berna	16.7
Basel	12.4
Ginebra	16.6
Zurich	11.7
Viena	17.5
Praga	16.2

Copenhague	15.4
Stockolmo	14.2
Gottemburgo	13.4
Cristianía	13.2
San Petersburgo	25.7
Moscú	27.5
Odesa	22.4
Venecia	18.7
Madrid	27.2
Bucarest	25.6
Nueva York	18.6

Para apreciar en toda su importancia estas cifras comparativas, que revelan, sin duda alguna, un gran triunfo sanitario, es conveniente descomponerlas, para ver cómo están constituídas, ó, en otros términos, cuáles han sido los factores que han producido este plausible resultado.

El mejoramiento de las condiciones higiénicas de la ciudad de Buenos Aires ha tenido, desde luego, como era lógico esperar una saludable é inmediata repercusión sobre las enfermedades infecto-contagiosas, llamadas, con razón, «evitables», porque son aquellas sobre las cuales la intervención inteligente y previsora del hombre tiene una acción benéfica y rápida, cuyo número ha descendido, en los últimos años, hasta cifras mínimas.

A fin de hacer fácilmente perceptible esta acción, he reunido en un cuadro las defunciones originadas en las últimas cuatro décadas, por enfermedades infecciosas, á saber: fiebre tifoidea, viruela, sarampión, escarlatina, coqueluche, difteria, crup y tuberculosis; y las he relacionado, año por año, con la cifra de la respectiva población que ha tenido la ciudad. Y, procediendo de esta manera, he comprobado que, en la década de 1869-1878, la media de las defunciones de este carácter fué de 44.8 por 10.000 habitantes, siendo la de los tísicos de 29.8.

En la década siguiente — 1879-1888 — en que todavía no se habían levado á cabo las mejoras que se ejecutaron después, y en que, por consiguiente, no se sentía la influencia saludable de éstas, no se observa una diminución apreciable en el tipo medio de la mortalidad — 41.6 y ... por 10.000 habitantes, respectivamente, para los fallecidos por enfermedades infecciosas y por tisis. Pero, en la década que sigue — 1889-1898 — las referidas obras se hallan en pleno funcionamiento, y muchos otros progresos que ejercen una benéfica influencia sobre la salud de la población se ejecutan; y entonces se ve descender de una manera sorprendente la cifra que señala la media de la mortalidad infecciosa, hasta quedar reducida á la mitad de lo que era diez años atrás, es decir, bajando de 41.6 á 24.8 por 10.000 habitantes, y la de los tísicos de 26.3 á 19.7.

Estos progresos son, sin ninguna duda, elocuentísimos, y hablan muy alto en favor de los esfuerzos desplegados por las autoridades y por los particulares en su lucha contra las causas destructoras de la vida sana de esta metrópoli; pero son pálidos, si se les compara con los que nos ofrece la década que viene después—1899 al 1908 — en la que las obras sanitarias están en pleno funcionamiento, la policía sanitaria ha extendido inteligentemente su radio de acción, y la iniciativa y los mejoramientos aportados por los particulares han derramado un mayor bienestar y modificado favorablemente las condiciones de la existencia humana. En esta década, la media de la mortalidad originada por enfermedades infecto-contagiosas está constituída tan sólo por 10.7 fallecidos para 10.000 habitantes; media que es más de la mitad inferior á la de diez años atrás, y una cuarta parte también menor á la que tuvo la ciudad en los últimos veinte años.

Influencia económica y sanitaria de los tranvías—

Otro de los factores que más han contribuído al progreso de la ciudad de Buenos Aires en el siglo XIX, tanto bajo la faz higiénica, cuanto bajo la faz material, que debe mencionarse especialmente, es el establecimiento de los tranvías y el prodigioso desarrollo que han adquirido después.

Los tranvías, no sólo han facilitado la circulación rápida, cómoda y económica de las personas, sino que han permitido que grandes masas de población se establezcan en los barrios excéntricos del municipio, donde gozan de aire más puro y de mayor espacio, lo que importa un gran beneficio higiénico.

Es conveniente por esto dejar constancia, en esta crónica de os progresos bonaerenses , del origen de este gran elemento de adelanto, así como de las dificultades con que luchó en sus comienzos.

Cuando se trató de establecer una de las primeras líneas de tranvías se levantó una alarma entre gran parte de la población, por el peligro que corría de ser aplastada por los coches, y hasta se elevó una protesta á la municipalidad, subscripta por vecinos respetables, quejándose de la depreciación que tal servidumbre ocasionaría á sus propiedades.

Fué entonces, en ese momento crítico, dice una publicación del año 1872, cuando uno de los grandes obreros del progreso de Buenos Aires, don Jorge Drabble, salió á la prensa á combatir el mal, armado de un instrumento incontestable: «La Estadística de Tramways de Londres y de Nueva York», que él redactó y publicó en folleto.

Como á la palabra debía agregarse el ejemplo, lo dieron, poniéndose el señor Drabble y el señor Billinghurst al frente de dos líneas de tranvías que fundaron, arrastrando á otros con la dialéctica de cifras tan persuasivas.

Las primeras líneas que se establecieron fueron las del ferrocarril del Sur, que recorría el corto espacio comprendido entre la plaza Constitución y la estación situada en la calle Lima y Moreno; a del ferrocarril del Norte, que recorría el Paseo de Julio uniendo la estación del Retiro con la plaza 25 de Mayo; la de los señores Lacroze Hermanos, cuya concesión les fué otorgada en 1868, la cual recorría la calle de Cangallo, desde la esquina de Suipacha hasta Talcahuano y desde Talcahuano y Piedad (hoy B. Mitre) hasta la estación actual del 11 de Septiembre; más tarde, en 1878, se amplió el servicio de esta línea por las calles Victoria, Rivadavia y Piedad hasta la plaza de la Victoria, hoy de Mayo; la de los señores Méndez Hermanos, llamada «Tramways de Méndez», que formaba un circuito formado por las calles de Belgrano, Balcarce, Cuyo, Rioja y Caridad, línea que, en 1873 fué adquirida por la sociedad anónima de los «Tramways Ciudad de Buenos Aires», y constituye la base de esta empresa; y la del señor Billinghurst, denominada «Tramway Argentino», que ligaba la plaza de la Recoleta con la del Sur, hoy Constitución.

En la actualidad el servicio de tranvías movidos por la electricidad ha adquirido un desarrollo prodigioso en la capital. Existen nueve compañías, cuyas vías abrazan una extensión de 644 kilómetros, y en 1909 transportaron 282 millones de pasajeros en 4.760.000 viajes.

El movimiento de pasajeros en los tranvías de Buenos Aires crece en una proporción extraordinaria: 148 milones en 1904, 169 millones en 1905, 201 millones en 1906, 225 millones en 1907, 255 millones en 1908 y 282 millones en 1909.

Influencia sanitaria de las obras de salubridad—

Otro de los factores que más han contribuído al progreso sanitario de la ciudad de Buenos Aires, en los últimos tiempos, es el relativo á la provisión de agua y á los desagües, de que ya he hecho mención, aun cuando sin detenerme á atribuirle toda la importancia que reviste.

Es sabido que el agua de que se provee la población procede del Río de la Plata, de donde se extrae por medio de bombas aspirantes é impelentes, que la elevan á un depósito distribuidor, después de pasar por diversos filtros, cuya superficie es de 91.428 metros cuadrados.

La red de cañerías de la provisión de agua tiene una longitud de 1.001.755 metros lineales, correspondiendo de ésta, 21.070 metros á la cañería de bombeo, 107.551 metros á las cañerías maestras y 873.134 á la de distribución.

La superficie de la zona provista de agua del río es de 3002 hectáreas, con una población de 722.000 habitantes.

El consumo de agua ha continuado desde 1904 el incremento progresivo de los años anteriores, habiendo aumentado también el consumo medio diario por habitante, el cual ha llegado en 1908 á 229 litros; en 1904 éste era de 187 litros.

El consumo máximo alcanzó á la cifra de 206.965 metros cúbicos el día 22 de diciembre de 1908, el que da una proporción de 295 litros por habitante.

En cuanto á las cloacas ó conductos de desagüe, las que existen en Buenos Aires son de las más completas que hay en el mundo, pues tienen la ventaja de haberse construído en pocos años, de acuerdo con el proyecto formulado al iniciarlas, con modificaciones de detalle que las han mejorado notablemente.

La longitud de las diversas partes de la red de desagües alcanza en conjunto á 549.369 metros.

La superficie actualmente servida por las obras de desagüe y de provisión de agua es de 3002 hectáreas, con una población aproximada de 722.000 habitantes. En este cómputo no entran los barrios de Belgrano y de Flores, que tienen servicio de agua solamente y que cuentan con una superficie servida de 276 y 233 hectáreas, respectivamente, con una población de 25.000 habitantes, en el primero, y de 26.700 en el segundo. Pronto se llevarán á cabo importantes obras obras de ampliación del servicio de provisión de agua y de desagües, calculadas en 158 millones de pesos papel.

Aparte de estos elementos sanitarios de primer orden, también han contribuído al notable progreso higiénico de la ciudad los pavimentos impermeables que en superficies considerables se han llevado por todos los barrios, representando hoy una extensión de 7.290.861 metros cuadrados, entre empedrado común, asfalto y adoquinado con granito y con algarrobo; los mayores espacios aereatorios de que se ha dotado al municipio, constituídos por nuevas plazas, parques y jardines; las mejoras de la policía sanitaria, en lo relativo á la defensa y profilaxis contra las enfermedades infecciosas; el mayor cuidado en la higiene de los alimentos; los notables progresos operados en a edificación particular; y mil otros factores de orden público y privado que han ejercido y ejercen una saludable influencia en la salud de la población.

Entre estos factores debe mencionarse igualmente el relativo al mayor espacio aereatorio de que disponen los habitantes hoy, comparado con el de que disponían ayer.

Es sabido, como lo he dicho ya, qué Buenos Aires abraza una superficie de 18.854 hectáreas, siendo su extensión de norte á sur de 18 kilómetros y de 25 de este á oeste.

El perímetro del municipio es de 62 1|2 kilómetros.

Buenos Aires es, entonces, por su extensión territorial, una de las más grandes capitales del mundo. Es más grande que París (7802 hectáreas), que Berlín (6325 hectáreas), que Burdeos (3343 hectáreas), que Glasgow (2442 hectáreas), que Edimburgo (2376 hectáreas), que Hamburgo (7346 hectáreas), que Génova (3175 hectáreas) y que Viena (5540 hectáreas); pero es más pequeña que Londres (30.476 hectáreas), que Marsella (22.336 hectáreas) y que Nueva York (76.347 hectáreas).

De la extensa superficie territorial que ocupa Buenos Aires, 4000 hectáreas corresponden á las calles y 1001 á los parques, jardines, paseos y plazas que en ella existen.

La compilación del último censo municipal no permite todavía determinar cuál es el número de casas con que cuenta esta ciudad; pero, ateniéndome á los datos que arrojó el censo anterior de 1904, puedo establecer que en esa época Buenos Aires tenía 76.766 casas de material, 4326 de madera y 1448 de otros materiales, lo que hacía un total de 82.540 casas, entre las que 72.000 tenían solamente un piso bajo, 8496 un piso alto, 961 dos pisos altos, 262 tres pisos altos y 736 más de tres pisos altos.

Después de esa fecha el progreso de la edificación ha sido muy notable, tanto en cuanto al número, como respecto de la suntuosidad de las nuevas construcciones. Basta, para darse cuenta del uno y de la otra, tener presente que, en el último quinquenio 1905-1909, la municipalidad concedió los siguientes permisos para edificar:

| Años | Permisos despachados | Metros lineales de frente | Valor de las obras en millones de $ m|n |
|---|---|---|---|
| 1905 | 8.061 | 30.532.73 | 39 |
| 1906 | 10.448 | 38.512.38 | 56 |
| 1907 | 14.489 | 55.126.78 | 79 |
| 1908 | 14.182 | 53.778.90 | 77 |
| 1909 | 13.943 | — | — |

La población—

Como lo he dicho ya, pocas ciudades contemporáneas presentan un crecimiento más rápido y notable del número de sus habitantes, á no ser algunas de los Estados Unidos de la América del Norte.

Basta, para darse cuenta de la exactitud de esta afirmación, tener presente que en 1869 Buenos Aires contaba con 177.000 habitantes, y que, 18 años después, en 1887, esta cifra había subido á 433.000, guarismo que, á su turno, aumentó en 233.000 unidades, para convertirse en 663.000 almas en 1895.

Pero este progreso, por notable que parezca, resulta empequeñecido, si se le compara con el que ha experimentado la ciudad después, puesto que en 1904 presentó una población de 950.000 habitantes, y en octubre de 1909, otra de 1.231.698, guarismo que, al cumplirse el primer centenario de la Revolución Nacional, llega á un millón trescientas mil almas.

Por lo que respecta á la composición de la población, Buenos Aires es uno de los centros más cosmopolitas que existen; es, puede decirse, empleando un símil, un gran horno, en el que se funden todas las razas de la tierra.

En efecto, el censo levantado en octubre de 1909, cuyos resultados no se han publicado todavía, ha revelado que, en una población general de 1.231.698 habitantes, los argentinos sumaban 607.513 unidades, ó sea el 49 o|o, correspondiendo el resto, ó sea 624.185 almas, á los extranjeros, entre los que los italianos figuran con 277.041 personas, los españoles con 174.291, los franceses con 25.751, los ingleses con 7113, los alemanes con 7444, los uruguayos con 26.784, los rusos con 13.714 y las diversas nacionalidades con cifras más ó menos importantes.

Es conveniente observar, por vía informativa, en qué proporción ha crecido el número de habitantes de las principales nacionalidades extranjeras radicadas en Buenos Aires, después del último censo de 1904, ó sea en el corto espacio de tiempo de cinco años.

Este estudio comparativo arroja el siguiente resultado:

| Nacionalidades | Población en 1904 | Población en 1909 | Crecimiento Absoluto | Crecimiento Relativo o|o |
|---|---|---|---|---|
| Italianos | 228.556 | 277.041 | 48.485 | 21.21 |
| Espa'les | 105.206 | 174.291 | 69.085 | 65.67 |
| Franceses | 27.579 | 25.751 | —1.823 | —66.11 |
| Ingleses | 5.400 | 7.113 | 1.713 | 31.72 |
| Alemanes | 5.169 | 7.444 | 2.275 | 44.01 |
| Uruguayos | 28.747 | 26.784 | —1.963 | —6.83 |
| Rusos | 3.208 | 13.714 | 10.506 | 327 50 |

Se ve por estas cifras que el aumento absoluto más importante corresponde á los españoles y el relativo á los rusos.

Demografía—

Conocido el número de habitantes de que está formada a pobación de Buenos Aires y la manera cómo está compuesta, voy á pasar una rápida mirada por el movimiento demográfico de esta misma población.

Comenzaré por la natalidad.

Es sabido que la de esta ciudad es una de las más elevadas que se conoce entre las ciudades civilizadas contemporáneas.

Basta, para convencerse de ello, pasar los ojos por este cuadrito:

Ciudades	Natalidad por 1000 habit.
Buenos Aires	34.3
Londres	25.7
Glasgow	28.2
Liverpool	31.7
Mánchester	28.6
Birmingham	28.4
París	18.7
Lyón	16.9
Lille	24.9
Havre	27.5
Berlín	23.3
Hamburgo	25.9
Dresde	25.4
Ginebra	16.9
Viena	25.2
Copenhague	28.4
San Petersburgo	27.5
Odessa	28.9
Venecia	23.7
Madrid	28.5
Nueva York	28.5

Por lo que hace á la nupcialidad, la de Buenos Aires es de 9.08 por 1000 habitantes. Con este guarismo esta ciudad ocupa un puesto distinguido en la estadística demográfica internacional, puesto que Milán cuenta con 7.7 uniones matrimoniales por 1000 habitantes, Viena con 8.8, Berlín con 11.3, París con 10.1, Bruselas con 11.2, Copenhague con 8.3 y Nueva York con 10.2.

Me he ocupado ya de la mortalidad, haciendo notar que ella es una de las más bajas que presentan las ciudades contemporáneas de igual ó menor población que Buenos Aires.

En 1909 fué de 15.2 fallecidos por 1000 habitantes, guarismo que señala una notable diminución abajo de la de los años anteriores.

En efecto, la media de la mortalidad en la década 1889-1898 fué de 22.8 fallecidos por 1000 habitantes, mientras que en la década siguiente — 1899-1908 — fué de 16.60 por 1000, lo que revela una diminución de un 6.39 por 1000.

Los progresos sanitarios de Buenos Aires pueden apreciarse por estas cifras:

En la década 1869-78, la media de las defunciones originadas por enfermedades infecto-contagiosas fué de 44.8 por 10.000 habitantes, en la década 1879-88 de 41.6, en la década 1889-98 de 24.8, y, por fin, en la década 1899-1908 fué de 10.7 fallecidos por cada 10.000 habitantes

Hospitales—

En la ciudad de Buenos Aires existen 19 establecimientos hospitalarios; pero de éstos, sólo 9 son costeados por el tesoro municipal. Los demás, ó lo son por el tesoro nacional, como el hospital de Clínicas (para hombres, mujeres y niños), el hospital Rivadavia (para mujeres), el hospital Militar (para hombres) y el hospital Oftalmológico (para hombres, mujeres y niños), ó lo son por asociaciones particulares, formadas por residentes extranjeros, como el hospital Italiano, el hospital Español, el hospital Francés, el hospital Británico y el hospital Alemán.

Los enfermos que la municipalidad internó en sus hospitales en 1909 fueron 23.188, los que, agregados á 2126 que quedaban en asistencia del año anterior, suman 25.314, que representa la población que ocupó sus hospitales durante el año. Sobre esta cantidad, 19.920 salieron de alta curados, 3154 fallecieron, quedando en asistencia para 1910, 2240 enfermos. La mortalidad obtenida correspondió á 14.1 o|o.

El total de hospitalidades dispensadas durante el año 1909 alcanzó á la cifra de 808.676, con un costo variable, en cada uno de los hospitales, pero cuyo término medio equivalió á $ 2 m|n., representa el gasto diario que corresponde á cada enfermo.

La asistencia pública tiene para el servicio de que está encargada los siguientes establecimientos: 10 hospitales, 7 casas de socorro, 1 asilo nocturno, 1 dirección general, 1 servicio médico é inspección de nodrizas, 1 droguería y farmacia, 1 inspección técnica de higiene, 1 laboratorio bacteriológico, 1 laboratorio Pasteur, 1 dispensario de salubridad, 1 oficina de vacuna, 1 oficina de protección de la infancia, 1 escuela de enfermeros y varias dependencias.

En todos estos servicios gastó en 1908, pesos 3.354.303 m|n.

Instrucción pública—

Según el censo de educación levantado en toda la república el 23 de mayo de 1909, la población en edad escolar (5 á 14 años cumplidos) de la ciudad de Buenos Aires ascendía en la expresada fecha á 182.750 niños, de los que 92.893 eran varones y 89.857 niñas.

Por grado de instrucción, este grupo se descomponía en 131.503 alfabetos, 9317 semialfabetos y 41.930 analfabetos.

Quiere decir, pues, reduciendo á cifras proporcionales las anteriores, que los alfabetos constituían el 71.96 o|o de la población total en edad escolar, los semialfabetos el 5.10 o|o y los analfabetos el 22.94 o|o.

Pero estos resultados se modifican considerablemente si del cuadro de la población en edad escolar se elimina el grupo de los niños de 5 años de edad, los cuales, procediendo con un criterio legal y científico, no pueden figurar en ese cuadro, porque, de acuerdo con una de las leyes en vigor, la instrucción sólo es obligatoria para los niños de 6 á 14 años.

Eliminados del cuadro los niños de 5 años, resulta que los alfabetos de la población escolar de la capital forman el 78.43 por ciento de la suma total de ésta, los semialfabetos el 4.89 y los analfabetos el 16.88 por ciento.

La instrucción pública se divide en Buenos Aires en seis (6) grupos: la instrucción primaria, la instrucción secundaria, normal, comercial, industrial y superior.

La instrucción primaria, gratuita y obligatoria para los niños de 6 á 14 años, es dirigida por el Consejo Nacional de Educación, institución que goza de cierta autonomía y dispone de recursos importantes, suministrados en parte por el presupuesto votado todos los años por el congreso, y, en parte, por impuestos que la ley ha establecido con este fin, sobre ciertos actos de la vida civil y comercial de las personas.

La instrucción primaria comprende, entre nosotros, seis grados, y los niños que la reciben en la capital ascendían á fines de 1908 á 96.176.

La instrucción secundaria se da en cinco establecimientos: Colegio Nacional Central, Norte, etc., cuyos gastos son costeados por el tesoro general. Esa instrucción se divide en cinco años de curso, en los que fueron inscriptos, en 1908, 2805 alumnos.

Hay además un Liceo Nacional de Señoritas, igualmente sostenido por el tesoro nacional, y el cual contaba 273 alumnas inscriptas.

La instrucción comercial es dada en una Escuela Superior de Comercio para hombres, la cual, al fin de los estudios, expide diplomas de contadores públicos, de peritos comerciales, etc.; el número de los alumnos se elevó en 1908 á 1227, tanto en los cursos diurnos cuanto en los nocturnos.

Existe además una Escuela Superior de Comercio para señoritas, que expide los mismos títulos que la anterior. Comprende igualmente cursos diurnos y nocturnos. A fines de 1908 se habían inscripto en este establecimiento 198 señoritas.

En lo que respecta á la instrucción secundaria, existe el Instituto Libre de Enseñanza secundaria, con 159 alumnos; el Instituto Nacional del Profesorado, con 255.

La instrucción normal para las señoritas es dada en dos establecimientos, que comprenden un curso normal, una escuela de aplicación y un jardín de infantes, con un total de 1674 discípulas.

La instrucción normal para los jóvenes se da en diversos establecimientos, en los que se inscribieron, en 1908, 566 discípulos.

La instrucción técnica, proporcionada á 447 jóvenes, es suministrada por la Escuela Industrial de la Nación.

Hay igualmente dos escuelas profesionales de mujeres de artes y oficios, con 587 inscriptas.

La instrucción artística, dada en la Academia Nacional de Bellas Artes y en la

Escuela de Artes Decorativas é Industriales, se divide en dos secciones: una para los jóvenes y otra para las señoritas. La primera contó, en 1908, 334 alumnos, y la segunda 265 alumnas.

Además de los establecimientos ya citados, existen otros tres especiales: uno, el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, con 98 alumnos; otro, el Instituto Nacional de Sordo-Mudas, con 113; y, por fin, el Instituto Nacional de Niños Ciegos, con 30.

La instrucción superior, que cierra el ciclo de la educación administrada por el Estado, se compone de cinco facultades: 1a., Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; 2a., Facultad de Ciencias Médicas; 3a., Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; 4a., Facultad de Filosofía y Letras, y 5a., Facultad de Agronomía y Veterinaria.

En Buenos Aires existen los siguientes museos y bibliotecas:

Museo de Historia Natural, dirigido por el profesor Florentino Ameghino; Museo Histórico Nacional; Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Mitre, Museo de Armas, propiedad particular del coronel José I. Garmendia, y Museo de Productos Nacionales.

Biblioteca Nacional, Biblioteca Mitre, Biblioteca Rivadavia, Biblioteca de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, Biblioteca de la Facultad de Medicina, Biblioteca de la Facultad de Derecho, Biblioteca de Maestros y Biblioteca de La Prensa.

Correos—Telégrafos—Teléfonos—

El número de piezas de correspondencia recibidas y expedidas en 1908 (último publicado) por la Casa central de Correos de Buenos Aires, fué el siguiente (en millones)

PIEZAS	Recibidas de afuera y entregadas al público	Recibidas del público y expedidas	Totales
Cartas	70	91	161
Impresos	54	73	127
Tarjetas	1.3	1.2	2.5
Muestras	—	0.2	0.2
Paquetes y oficios	0.5	1	1.5
Totales . .	125.8	166.4	292.2

El movimiento telegráfico estuvo constituído por las siguientes cifras:

Telegramas recibidos	1.341.192
Id expedidos	916.732
Id de escala	989.835

El servicio telefónico se hace en Buenos Aires por medio de dos compañías, las cuales cuentan con 21.972 líneas, 28.229 abonados y 1641 empleados.

Movimiento económico—

El estudio de los diversos factores que constituyen la vida económica de Buenos Aires revela que esta ciudad atraviesa por una época de gran prosperidad.

En Buenos Aires funcionan 22 bancos de descuentos, los cuales tenían en depósito el 31 de diciembre de 1909, en cuenta corriente, á plazos y en caja de ahorros, pesos papel 1.076.695.128 y 35.383.610 pesos oro.

En descuentos y adelantos habían empleado 975.014.272 pesos papel y 32.593.013 pesos oro.

Estos establecimientos bancarios contaban en la expresada fecha una existencia en el país de 319.770.589 pesos papel y 67.148.028 pesos oro.

El descuento bancario, comercial, á oro y moneda nacional, osciló en 1909 entre 7 por ciento (enero) y 5 o|o (agosto, septiembre y octubre).

La existencia visible de metálico ha aumentado, desde 1906, en la siguiente proporción:

Años	Millones de pesos oro
1906	128.6
1907	145.3
1908	174.3
1909	239.6
(Abril) 1910	267.7

El movimiento de transferencias de propiedades raíces estuvo representado en el último quinquenio por los siguientes guarismos:

AÑOS	Valor de las transferencia en millones de $ papels
1905	163
1906	212
1907	198
1908	189
1909	293

El Clearing-House tuvo, en el quinquenio 1905-9, el siguiente movimiento en millones de pesos papel:

Años	Millones $ papel
1905	3.772
1906	4.309
1907	4.146
1908	4.038
1909	4.258

Comercio exterior—Industrias—

El comercio exterior, fiscalizado por la aduana de la ciudad de Buenos Aires en 1908, está caracterizado por las siguientes cifras, en millones de pesos oro: importación, 223 1|2; exportación, 160 1|2, ó en todo 384 millones de pesos oro.

En toda la república el movimiento del comercio exterior estuvo representado por 273 millones de pesos oro para la importación y por 366 millones para la exportación. Quiere decir, pues, que el 82 por ciento de la importación y el 44 por ciento de la exportación se efectúan por el puerto de Buenos Aires.

La importancia del movimiento industrial de Buenos Aires puede conocerse por estos guarismos:

Según un censo industrial practicado en septiembre de 1908 por el ministerio de Agricultura de la Nación, en esa fecha existían en Buenos Aires 10.349 establecimientos industriales, con un capital de 226 millones de pesos papel, los cuales daban trabajo á 118.315 personas.

Comparando los resultados de este censo con los que arrojó otro levantado en 1904, se obtiene el siguiente resultado:

	Censo de 1904	Censo de 1908
Número de fábricas y talleres . .	8.897	10.349
Capitales empleados en $ m\|n. .	98.975.820	266.399.363
Ventas ($ m\|n.) .	183.452.645	534.644.925
Fuerza motriz, H P	19.458	105.375
Obreros ocupados sin los patrones	68.512	118.315
Materia prima empleada ($ m\|n.) .	—	286.632.745

Finanzas comunales—

El presupuesto municipal para el año 1910 asciende á $ 31.716.697.67 moneda nacional, y se descompone así:

Gastos ordinarios	25.510.261.21
Gastos extraordinarios . .	5.183.081.11
Saldo sobrante	1.021.355.35

Los recursos calculados para cubrir estos gastos se dividían en: $ 29.541.700 m|n. como ordinarios y $ 2.174.997.67 m|n. como extraordinarios.

En el total de los gastos no está incluído el costo de muchos servicios que están á cargo del gobierno nacional, como la policía y los bomberos, que exigen $ 12.000.000, como la provisión de agua y las cloacas, que reclaman $ 3.000.000, como la instrucción pública, que demanda $ 2.000.000.

El gobierno nacional, en cambio, percibe muchos impuestos sobre el territorio de la capital, los cuales suman muchos millones de pesos.

Entre estos impuestos se encuentran el aduanero de importación, el impuesto interno sobre el consumo de alcoholes, tabacos y fósforos, el impuesto territorial sobre la propiedad raíz, el impuesto sobre provisión de agua y cloacas, las patentes comerciales é industriales y muchos otros.

En 1908, los 28.393.788 pesos percibidos por el tesoro municipal tuvieron este carácter:

Impuestos directos	$	6.875.488
Impuestos indirectos . . .	»	4.028.784
Remuneración de servicios que no tienen el carácter de impuestos	»	1.263.500
Usufructo de bienes del dominio privado ó de empresas que la ciudad explota	»	10.048.280
Recursos eventuales . . .	»	6.177.725

Desde 1904, los recursos ordinarios percibidos por el tesoro de la comuna han crecido en esta proporción:

Años	$ papel
1904	16.598.377
1905	18.333.992
1906	19.259.502
1907	23.235.024
1908	26.468.409
1909	26.000.000

Resumen—

Tales han sido los orígenes — bien modestos, por cierto — de la humilde aldea de ayer y de la opulenta metrópoli de hoy —y tales son también las principales manifestaciones de a compeja vida de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina.

Como hemos visto, el maravilloso progreso que hoy nos deslumbra ha sido operado en el curso del siglo XIX. Pero no cometamos el error de creer que éste ha sido un don con que la Providencia ó el destino nos ha favorecido á nosotros exclusivamente. ¡No!

El siglo XIX, que tan luminosos rastros dejará en la historia; ese siglo del vapor aplicado á la navegación y á los transportes terrestres, del telégrafo y del teléfono; ese siglo de las grandes creaciones industriales, que tanta influencia han tenido sobre el bienestar y el progreso de la humanidad; y en que se han llevado á cabo múltiples conquistas materiales, morales é intelectuales, puede ser denominado también el siglo de las grandes capitales.

En efecto: investíguese cuál era la cifra de la población que en los comienzos del siglo XIX ostentaban las metrópolis que hoy deslumbran por el número colosal de sus habitantes y por los mil progresos de todo género que han acumulado, y se verá que era muy reducida é insignificante.

Londres, que hoy tiene cerca de 5 millones de almas, contaba al principio del siglo XIX con sólo 959.000; Nueva York, la Imperial City, de la cual se encuentran orgullosos los hijos de la gran República del Norte, registraba en su haber demográfico sólo 60.000 habitantes: hoy tiene más de 4.200.000; París, la capital de la raza latina, contaba con 648.000, mientras que en el día dispone de 2.800.000; Berlín, que en la actualidad exhibe más de 2.000.000 de habitantes, era una modesta ciudad de 172.000; Chicago, la atrevida y progresista metrópoli, «que levanta á orillas del lago Michigan su cabeza orgullosa ante la mirada, atónita de propios y de extraños», no era ni siquiera una nebulosa, puesto que nació en 1850: hoy tiene más de 2.200.000; Viena, que muestra 1.771.000 almas, tenía 231.000; San Petersburgo, que alberga 1.929.000 habitantes, contaba, al principio del siglo XIX, sólo 220.000. Por fin, Buenos Aires, nuestra querida metrópoli, á la que vemos hoy ufana y orgullosa con sus 1.300.000 almas, al cumplirse la fecha gloriosa de su centenario, sólo contaba con 40.000 habitantes.

De las ciudades enumeradas, dice Levasseur (1) cuatro deben su fortuna excepcional á las condiciones ventajosas de su situación: Londres sobre el estuario del Támesis, enfrente del mar del Norte; Nueva York, en el fondo de una de las más hermosas bahías de la América del Norte; París, en el centro de irradiación de los cursos de agua del Sena; Chicago á la salida de la inmensa llanura del Missisipí sobre los grandes lagos; Londres y París han crecido también por la política, que ha sido la causa primera y única de la grandeza de Berlín y de San Petersburgo y una de las causas de la de Viena.»

Buenos Aires, puedo decirlo apoyado en la autoridad de uno de sus más eminentes historiadores, el señor general Bartolomé Mitre, debe el rápido crecimiento de su población y de su riqueza á la circunstancia de haber sido «señalada por la naturaleza para ser el emporio de la América Meridional, por ser la llave de un sistema geográfico que se liga por la navegación fluvial con el Paraguay y por la vía terrestre con el alto Perú y Chile; lindera con el Brasil y colocada frente al Cabo de Buena Esperanza». (1)

No es posible predecir cuál será el desenvolvimiento futuro de esta ciudad: la suerte de ella está íntimamente ligada con la de la nación á que pertenece y su crecimiento dependerá, más que del aumento vegetativo, que resulta de la diferencia entre los nacidos y los fallecidos, y que siempre es lento, de la incorporación de grandes masas de población que la ola de la inmigración europea deposita cada día sobre sus playas. Pero puede, desde ahora, predecirse que su porvenir será brillante y que Buenos Aires ocupará dentro de poco en el escenario de Sud América el mismo puesto que ocupa en la América del Norte la ciudad de Nueva York, convirtiéndose en un emporio de población y de riqueza.

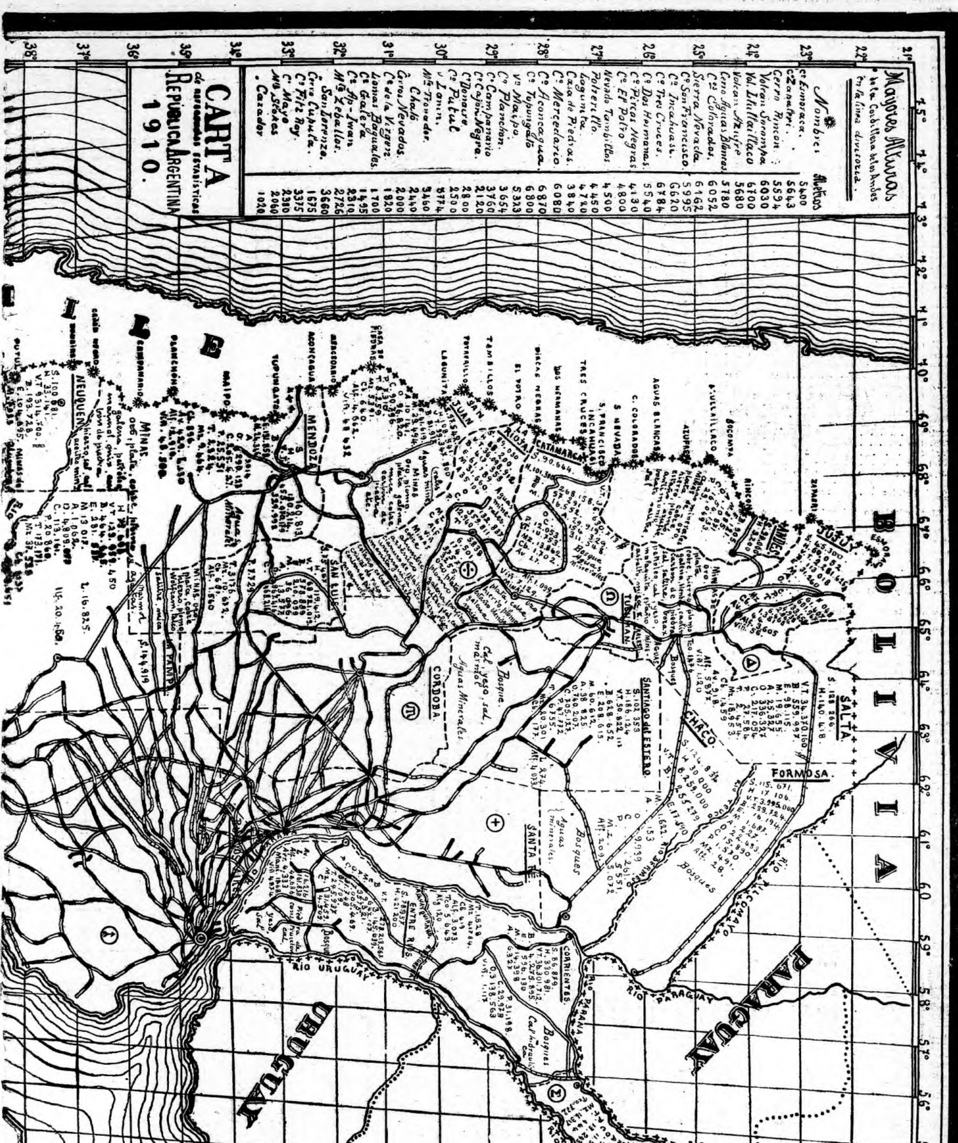
La ley de crecimiento que resulta del último censo hace esperar una duplicación en el número de los habitantes, que se realizará cada 15 años; por manera que en 1924 tendrá alrededor de 2.262.000 habitantes, y en 1939, 4.524.000.

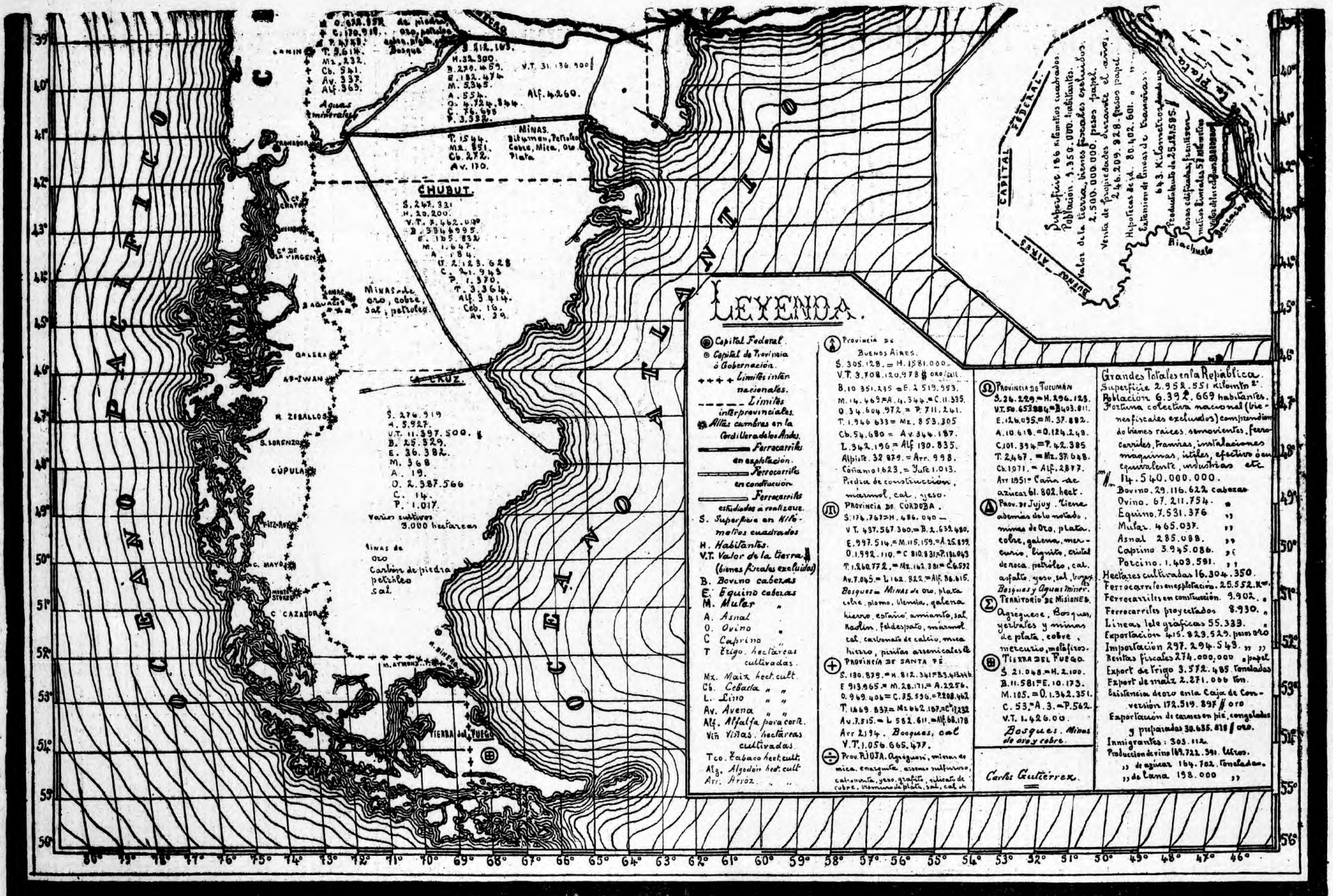
ALBERTO B. MARTÍNEZ

(1) Véase Levasseur, «La Répartition de la race humaine sur le globe terrestre» — Memoria presentada al Institut International de Statistique, reunido en julio de 1909 en París.

(1) Véase «Historia de Belgrano», por Bmé. Mitre, tomo I, páginas 27 y 28.

REFERENCIAS ESTADÍSTICAS





OCEANO PACIFICO
OCEANO ATLANTICO
LANIN
T. 7.614.
Mz. 232.
Cb. 541.
Av. 337.
Alf. 363.
Aguas minerales
Bosque
H. 32.300.
B. 270.459.
E. 182.474
M. 5.345.
A. 554.
O. 4.724.344.
C. 76.698
P. 3.332.
V.T. 31.136.900 $
Alf. 4.260.
T. 1544.
Mz. 551.
Cb. 272.
Av. 170.
MINAS.
Bitumen, Petroleo
Cobre, Mica, Oro
Plata
CHUBUT.
S. 247.331
H. 20.200.
B. 3344995.
E. 165.832
M. 1.647.
A. 184.
C. 21.943
P. 1.370.
T. 3.364.
Alf. 3.414.
Ceb. 16.
Av. 29.
Cº DE LA VIRGEN
MINAS de oro, cobre, sal, petroleo.
GALERA
AP-IWAN
Sta. CRUZ.
S. 276.919
H. 5.927.
V.T. 11.397.500. $
B. 25.329.
E. 36.382.
M. 368
A. 19.
O. 2.387.566
C. 14.
P. 1.017.
Varios cultivos 3.000 hectareas
Minas de oro
Carbón de piedra
petróleo
sal
H. ZEBALLOS
S. LORENZO
CÚPULA
FITZ-ROY
C. MAYO
C. CAZADOR
TIERRA del FUEGO
LEYENDA.
Capital Federal.
Capital de Provincia ó Gobernación.
Limites internacionales.
Limites interprovinciales.
Altas cumbres en la Cordillera de los Andes.
Ferrocarriles en explotación.
Ferrocarriles en construcción
Ferrocarriles estudiados á realizarse.
S. Superficie en Kilómetros cuadrados
H. Habitantes.
V.T. Valor de la tierra $ (bienes fiscales excluidos)
B. Bovino cabezas
E. Equino cabezas
M. Mular "
A. Asnal "
O. Ovino "
C. Caprino "
T. Trigo. hectáreas cultivadas.
Mz. Maiz hect. cult.
Cb. Cebada " "
L. Lino " "
Av. Avena " "
Alf. Alfalfa para cort.
Viñ. Viñas. hectáreas cultivadas.
Tco. Tabaco hect. cult.
Alg. Algodón hect. cult.
Arr. Arroz " "
Provincia de Buenos Aires.
S. 305.128. = H. 1581.000.
V.T. 3.708.120.978 $ oro/sell.
B. 10 351.235 = E. 2 519.953.
M. 14.469 = A. 4.344. = C. 11.335.
O. 34.604.972 = P. 711.241.
T. 1.946 633 = Mz. 853.305
Cb. 54.680 = Av. 344.187.
L. 342.196 = Alf 130.835.
Alpiste. 32 879. = Arr. 998.
Cáñamo 1.623. = Jute 1.013.
Piedra de construcción, mármol, cal, yeso.
PROVINCIA DE CÓRDOBA.
S. 174.767 = H. 486.040 –
V.T. 437.567 360. = B. 2.639.480.
E. 997.514. = M. 115.159. = A. 25.899.
O. 1.992.110. = C 810.831 = P. 131.043
T. 1.260.772. = Mz. 162.381 = Cb. 6.592
Av. 7.045. = L 162.822. = Alf. 86.615.
Bosques = Minas de oro, plata, cobre, plomo, blenda, galena, hierro, estaño, amianto, sal, kaolin, feldespato, mármol, cal, carbonato de calcio, mica, hierro, piritas arsenicales &.
PROVINCIA DE SANTA FÉ.
S. 130.879. = H. 812.341 = B. 3.413.446.
E 913.965. = M. 28.171. = A. 2.256.
O. 969.406 = C. 35.596. = P. 208.462
T. 1669.837 = Mz 662.187 = Cb 17.232
Av. 7.515. = L 582.611. = Alf. 68.178
Arr 2.194. Bosques, cal
V.T. 1.056.665.477.
Prov. RIOJA. Agreguese, minas de mica, enargita, arsenico sulfuroso, calamita, yeso, grafito, silicato de cobre, bromuro de plata, sal, cal etc.
PROVINCIA DE TUCUMÁN
S. 26.229. = H. 296.123.
V.T. 50.653.884 = B. 403.811.
E. 126.095. = M. 37.882.
A. 10.618. = O. 124.248.
C. 101.394 = P. 42.385
T. 2.467. = Mz. 37.648.
Cb. 1.071. = Alf. 2.877.
Arr 1951 = Caña de azúcar 61.802. hect.
Prov. de Jujuy. Tiene ademas de lo notado, minas de oro, plata, cobre, galena, mercurio, lignito, cristal de roca, petróleo, cal, asfalto, yeso, sal, borates. Bosques y Aguas miner.
TERRITORIO DE MISIONES.
Agreguese, Bosques, yerbales y minas de plata, cobre, mercurio, meláfiros.
TIERRA DEL FUEGO.
S. 21.048. = H. 2.100.
B. 11.581 = E. 10.173.
M. 105. = O. 1.342.351.
C. 53. = A. 3. = P. 562.
V.T. 1.426.00.
Bosques. Minas de oro y cobre.
Carlos Gutiérrez.
Grandes Totales en la República.
Superficie 2.952.551 kilómtrs 2.
Población 6.392.669 habitantes.
Fortuna colectiva nacional (bienes fiscales excluidos) comprendiendo bienes raices, semovientes, ferrocarriles, tranvias, instalaciones, máquinas, útiles, efectivo ó su equivalente, industrias etc. m/n $ 14.540.000.000.
Bovino. 29.116.622 cabezas
Ovino. 67.211.754. "
Equino. 7.531.376 "
Mular. 465.037. "
Asnal 285.088. "
Caprino 3.945.086. "
Porcino. 1.403.591. "
Hectáreas cultivadas 16.304.350.
Ferrocarriles en explotación. 25.552. Km.
Ferrocarriles en construcción. 9.902. "
Ferrocarriles proyectados 8.930. "
Lineas telegráficas 55.333. "
Exportación 415.823.529. pesos oro
Importación 297.294.543. " "
Rentas fiscales 274.000.000 " papel
Export de trigo 3.572.485 Toneladas
Export de maiz 2.271.066 Ton.
Existencia de oro en la Caja de Conversión 172.519.897 $ oro
Exportación de carnes en pie, congeladas y preparadas 30.635.818 $ oro.
Inmigrantes: 303.112.
Produccion de vino 189.722.391. litros.
" de azúcar 164.702. Toneladas.
" de lana 198.000 "
CAPITAL FEDERAL.
BUENOS AIRES
Superficie 186 kilómetros cuadrados.
Población. 1.350.000. habitantes.
Valor de la tierra, bienes fiscales excluidos. 2.500.000.000. pesos papel.
Venta de propiedades durante el año. 246.209.928. pesos papel.
Hipotecas de id. 80.402.601. " "
Extensión de lineas de tranvias:
643. Kilómetros
Riachuelo
La Plata

LA RENTA ADUANERA

(1810 – 1910)

El propósito era presentar el cuadro del comercio exterior de la república en su primer centenario; pero no existiendo estadística de los primeros setenta años, habrá de limitarse este trabajo á presentar una reseña del sistema rentístico y mencionar algunos actos administrativos que reflejan la situación política de la época y el producto de los impuestos aduaneros, así como de otros renglones de renta con que se atendieron los servicios públicos.

Los documentos para hacer la estadística hasta 1859 existen en el Archivo Nacional; pero la compilación de las cifras sería tarea laboriosa que exigiría la competencia del doctor Latzina y la cooperación del competente personal á sus órdenes.

Recorriendo esos documentos, fácilmente se comprueba que en aquellos años, como en los presentes, el contrabando era una industria provechosa. Desde el virrey hasta el último empleado tenían su parte en el producto de los contrabandos sorprendidos, compensándose así de los míseros sueldos que percibían del estado, no obstante que, para la época y el número de habitantes, la renta que se recaudaba era de consideración.

1810—

Al comenzar el año 1810 estaban en vigor los derechos de aduana que correspondían al almojarifazgo de entrada, 3 y 7 o|o, ídem de salida, extracción de negros, ídem de frutos, derecho de Círculo, alcabala de entrada marítima, ídem terrestre y contratos, alcabala de salida, ídem de Cavezón, media annata, guías y eslingaje. Seguía después otra variedad de impuestos cuyo producto ingresaba en la hacienda en común.

Organizado el gobierno después de la destitución del virrey Cisneros y atendiendo reclamaciones de los ganaderos de Montevideo y de las provincias del Río de la Plata, la Junta resolvió, con fecha 5 de junio de 1810, que los cueros de ganado vacuno pagaran á su exportación 4 o|o de alcabala, un real del ramo de guerra, 1|2 por ciento de avería ordinaria, 1|2 o|o de avería extraordinaria y 1 1|2 o|o de subvención,—los de caballo medio real, de ramo de guerra, y el sebo y demás frutos de exportación el 10 o|o de derechos reales y 1|2 o|o de avería y subvención, aforándose los unos y regulándose la estimación de los otros por los precios y en la forma prevenida en el acta de 6 de noviembre de 1809. Esta rebaja regiría hasta la reunión del congreso.

El mismo día se dicta otro decreto disponiendo que:

«Todo buque deberá presentar su manifiesto á los tres días de su llegada, y si no lo hiciese, no se permitirá á ningún comerciante español que se haga cargo de la consignación, y de consiguiente no será admitido el buque y se le obligará á salir inmediatamente de este río. Si el manifiesto general del cargamento no estuviese conforme con el libro de sobordo y no se hubiese manifestado el total de que se componga, será declarado de comiso el buque y la carga que se hubiese ocultado. También se declara de comiso el buque del cual llegue á verificarse que han sido desembarcadas algunas mercancías clandestinamente. La minoración que se ha hecho de los derechos de salida, se agrega en el decreto, es de tal naturaleza, que no es presumible que en este particular haya el menor fraude: pero, por si lo hubiese, se hace manifiesto que esta Junta tomará las medidas más estrechas para impedirlo, hasta el extremo de mandar descargar cualquier buque que lo pareciese, y si en él se hallase algún exceso, será irremisiblemente declarado por de comiso buque y carga. Sabiendo esta Junta que abusivamente se embarcan los tercios de á 125 cueros de caballo sólo por de á 100, se previene que si se siguiese este abuso, se decomisarán los fardos que se intentasen embarcar bajo este pie. Como también hay igual abuso en el peso del sebo en marqueta, para el caso en que se contravenga, se declara sujeto á las mismas penas. A este efecto, los fabricantes de marquetas y los dueños de prensas deberán poner á fuego sus respectivas marcas en cada marqueta ó fardo, expresando el número de pieles ó arrobas que contenga.»

Con fecha 16 de junio se declara que las harinas que se exporten de la ciudad de Buenos Aires para el Paraguay ú otro cualquier destino no deben pagar derecho alguno, incluso el de alcabala, según está dispuesto en real orden de 26 de abril de 1804, para las que se conduzcan á la isla de Cuba.

Por repetidas reales órdenes estaba prohibida la exportación del oro y de la plata. La Junta, convencida de que, lejos de promover aquéllas el bien del Estado con la retención de esos preciosos metales, le perjudican notablemente por su continua extracción, y que es un error clásico de inconsecuencia al sistema de las providencias y medidas adoptadas en precaución del fraude, que cuando se empeña el celo más activo en prevenirlo en los objetos que por su mayor bulto se sujetan más fácilmente á su observación, dejará franca la ocasión de usurparle el más rico y apetecible de todos sus frutos y el más fácil de substraer á su vigilancia y diligencia, dispuso que continuando siempre la prohibición de exportar el oro y la plata en piña, pasta, labrada ó chafalonía, pueda extraerse en moneda sellada, registrándose en la real aduana, bajo el moderado premio de 4 1|2 o|o por derechos reales, y de 1|2 o|o de consulado en la plata y de 2 por ciento de derechos reales y 1|2 o|o de consulado en el oro; previniendo que todo la que por otra vía y en cualquier otra forma se extraiga, será irremisiblemente perdido, y hallándose de igual modo en algún buque, se comisará con pérdida de buque y carga, dándose cuenta á S. M.»

No consta en los documentos de la aduana de que una sola vez siquiera llegase el caso del comiso del buque; pero el contrabando de moneda de oro y plata continuó sin alteración. Son numerosas las partidas correspondientes á marineros ingleses, á quienes se sorprende embarcándose llevando monedas de oro, las que les son confiscadas, repartiéndose el comiso entre el aprehensor y el fisco.

El 30 de junio manda cobrar un real de ramo de guerra por cada cuero de becerro ó nonato que se extraiga.

En los primeros días de junio se sorprenden dos contrabandos en la fragata Jane y goleta Julliet. El gobierno mandó una escolta para asegurar la carga de la Jane, haciendo lo mismo con la de la goleta y el jefe del buque de guerra inglés, el día y toma de posesión de la Julliet. En la «Gaceta de Buenos Aires», del 12 de julio, el doctor Mariano Moreno refiere así el suceso:

«Nada recomienda tanto la dignidad de un gobierno como la firmeza con que ataca abusos envejecidos, que la impunidad de muchos años había sancionado: El contrabando, ese vicio destructor de los estados, se ejercía en esta ciudad con tanto descaro, que parecía haber perdido ya toda su deformidad; el resguardo no se ha hecho espectable sino por la complicidad que generalmente se le atribuía; y el comercio se ha visto precisado á calcular de igual modo sobre el estado de la plaza que sobre el precio prefijado á las introducciones clandestinas.

No es el objeto de esta indicación recordar todos los males que el contrabando ha sembrado entre nosotros; tratemos solamente de manifestar el público comprometimiento en que se han visto las relaciones mercantiles de este país con los comerciantes de la Gran Bretaña.

En efecto, noticioso el gobierno del gran contrabando que estaba á bordo de la fragata Jane, mandó una escolta competente para que, asegurando la carga, sufriese ésta el reconocimiento y examen que previenen nuestros reglamentos públicos y que debían preparar un conocimiento judicial que produjese el justo castigo de aquel delito. Apenas la embarcación fué ocupada, el comerciante inglés dueño del cargamento confesó públicamente el fraude de la carga; repitió ante algunos de los vocales la misma confesión; y en consorcio de su consignatario propuso todo género de sacrificios para evitar el decomiso que le amenazaba. Pero, por fortuna, no vivimos en aquel tiempo en que bajo precios fijos se compraba la impunidad de todos los delitos.

Entretanto la fragata fué conducida al canal de balizas y se apresuraba la descarga; pero, habiéndose practicado la misma diligencia en la goleta Julliet, por concurrir en ella iguales circunstancias, en la mañana del día 7 se vió acercarse á ella la goleta de guerra de S. M. B., pasar á su bordo tropa de la marina inglesa y sin precedente aviso del gobierno.

Un pueblo lleno de entusiasmo y celoso de sus derechos no pudo mirar con indiferencia aquel movimiento, que á primera vista se presentó con todos los caracteres de un atentado público. La agitación fué general, y el gobierno pudo verse envuelto en dificultades de difícil reparación; pero la prudencia y madurez con que se conduce lograron sofocar en su cuna aquel conflicto. El comandante inglés R. Ramsay fué llamado á la Junta, y una discusión pacífica y atenta terminó felizmente aquella novedad. El aseguró que su único objeto había sido enarbolar el pabellón nacional en un buque que hasta la final declaración del comiso no dejaba de ser inglés; se reconoció la justicia de su pretensión, y se aceptaron sus generosos ofrecimientos en favor del orden público y de cuantos auxilios pendiesen de sus facultades para desterrar el contrabando y restituir la buena fe y dignidad del comercio.

La junta ha resuelto curar en su raíz todos estos males; el comerciante honrado no será confundido con el contrabandista; éste será perseguido con igual energía que protegido aquél; y por pronta providencia ha mandado la Junta que la firma de este consignatario no se reciba en la aduana, ni en el real consulado, para ninguna consignación ni negocio extranjero, esperando el último resultado del proceso para hacer entender al comerciante inglés que el violador de las leyes del país no ha de recibir en él la generosa acogida que de tan buena voluntad se dispensa á los honrados comerciantes y vasallos de la nación inglesa.»

Una sequía extraordinaria y heladas frecuentes agostaron los campos, aniquilando los ganados, á tal punto que la carne en regulares condiciones no alcanzaba para el consumo. El regidor fiel ejecutor reconvino á los abastecedores y éstos se disculparon con las circunstancias calamitosas, y algunos de ellos pidieron que se les permitiera traer ganado de determinadas estancias, con certificado de los dueños de ellas, aunque fuesen de marcas diferentes, pues ese era el medio, á su juicio, con que se podía remediar de algún modo la escasez. El cabildo resolvió autorizar al regidor fiel ejecutor otorgar las licencias indicadas, en el modo y forma y con las calidades que considerase más oportunas para evitar abusos.

El 30 de julio la Junta provisional de gobierno resuelve que en lo sucesivo se cobrara un real de «ramo de guerra», por cada cuero de becerro y nonato que se exportara. Pocos días después prohibe á las lanchas que salían de este puerto aprovechar para lastre la piedra depositada en la ribera con destino al empedrado de las calles de la ciudad.

Se autoriza la construcción de buques de toda clase y tamaño, previa condición de que sean capaces de llevar dos cañones en las miras de proa, del calibre correspondiente á la fuerza del buque y sus dimensiones.

Pocos días después se aprovecha la llegada del diputado por Córdoba doctor Gregorio Funes, para reanudar los estudios del proyecto concernientes á la canalización del río Tercero, porque «la utilidad de los canales y ríos navegables se ha reputado siempre por uno de los objetos más dignos de la policía interior.»

Incitado por los altos precios que por los cueros y sebos pagaba la exportación, el cuatrerismo se había desarrollado en la provincia de Buenos Aires. La Junta, atendiendo á las reclamaciones de los hacendados, dictó la siguiente circular:

«Desde que tomó alto precio el sebo por las frecuentes extracciones de él que hacen los extranjeros, son repetidas las quejas dadas de varios partidos sobre la matanza de vacas que se hace en ellos, principalmente por los vagos y ociosos. Y, siendo urgentemente necesario contener tal desorden, tan contrario á la cría y fomento de ganados, que es el principal nervio de la riqueza de esta provincia, ha resuelto esta Junta que, respecto á que este desorden dimana de la punible compra que hacen á tales gentes los pulperos de la campaña, así del sebo y grasa de las mismas reses, como de sus cueros, contra los expresos bandos de este superior gobierno, les haga acreditar, y á las demás personas que tengan tales especies, haberlas comprado á hacendados conocidos, y les embargue las que tengan sin este requisito, ó se conduzcan sin él á esta capital, conforme prescriben también los mismos bandos.»

El 8 de agosto prohibe la Junta la extracción de dinero para Montevideo. Al día siguiente ordena que los buques negreros lleguen necesariamente al puerto del río Negro, que se habilita con ese objto, y que en él sufran la visita de sanidad y la cuarentena en los casos prevenidos. Esta resolución, dice el decreto, combina las ventajas del negociante con el fomento de aquel puerto, y ningún buque será admitido sin el puntual cumplimiento de esta providencia.

Las autoridades coloniales no dejaban nada sin imponer — caso que se reproduce en esta gran capital cien años después, con la diferencia de que hoy el gobierno no procederá como la Junta de aquella época, que en conocimiento, por los estados de las rentas de Propios y arbitrios de la ciudad, de que se cobraban impuestos á los que tenían un puesto establecido en las plazas de abasto, ó que eventualmente concurrían á vender varios artículos menudos de muy poco valor, como aves, huevos, quesos, grasa y otros semejantes, decretó el 5 de septiembre la inmediata supresión. Todos esos impuestos habían producido en todo el año anterior $ fuertes 1870, 5 3|4 reales, suma que siendo de tan corta entidad en sí misma, era, sin embargo, agrega la Junta, el resultado de un gravamen enorme con respecto á las especies que lo pagan, á la pequeña industria y débiles arbitrios de las personas infelices que lo contribuyen y al consumidor en detalle que en último resorte lo satisface. Confrontando la Junta estos extremos, no encuentra en ellos razón de proporción capaz de conciliarlos con el sistema de una policía bien reglada, y en su virtud resuelve quede suprimido desde ese día ese arbitrio y que sea libre á todos concurrir á los lugares de abasto público con todos los artículos de provisión que quieran vender y puedan expenderlos libremente, sin el menor gravamen.

Preocupada la Junta por la ocultación de metales preciosos, ordena con fecha 28 de septiembre que para evitar los fraudes de derechos reales que se cometen en la retención de plata y oro en piña, pasta ó plancha que no hubiese pagado los reales derechos, deberá manifestarse inmediatamente al gobierno para que los satisfaga en las cajas reales, bajo la pena irremisible de comiso á los que no se manifestaren, y sin que por esto se entienda que después de satisfechos quedan habilitados á la exportación fuera del continente, cuya prohibición queda subsistente. Como esta orden no hubiera sido cumplida, se la repite el 30 de octubre, previniéndose perentoriamente que si pasado un día de la fecha de esta prevención no las manifestaren, caerán en comiso todos los que se encuentren, advirtiéndose que no pudiendo exportarse, aun pagados los derechos, podrán venderlos á la Real Hacienda á cuenta de abono de derechos al precio que según su ley se aprecie y merezcan, habida consideración á los costos de su remesa á la casa de fundición, retorno de su valor y riesgos de la conducta.

Como continuara la matanza clandestina de ganado en la campaña, la Junta, en defensa de la industria ganadera, el 3 de noviembre prohibe que hacendado alguno haga matanza de ninguna clase de ganado, esto es: vacuno, lanar ó caballar, sin previa licencia del alcalde del partido; que ninguno mate vacas ni ovejas sin previa licencia del Excmo. Ayuntamiento, con informe del alcalde del partido, bajo multa de ocho pesos por cada vaca y dos por cada oveja; que ninguno introduzca tropas sin traer con ellas un certificado del dueño que las hubiera vendido, so pena de ser consideradas robadas y que los introductores de ganados, cueros, sebo y grasa traigan certificados de los respectivos alcaldes de hermandad, de haber sido compradas estas especies á hacendados conocidos.

Preocupándose de ofrecer mayores facilidades á la navegación, la Junta resuelve el 6 de noviembre balizar el puerto de la Ensenada y para fomentar y engrandecer el pueblo y puerto mencionado, conciliando al mismo tiempo el interés de los comerciantes con el general del Estado, resuelve que todos los frutos que se extraigan por aquel puerto paguen 2 o|o menos en los derechos de su extracción.

Resuelve al mismo tiempo, para evitar la arbitrariedad en los precios de las conducciones hasta tanto que la concurrencia y aumento de la arriería las facilite por sí mismas, que los patrones de lanchas empleadas en conducir los frutos de estas balizas ó barracas á los buques existentes en la Ensenada, deban sujetarse precisamente á los precios siguientes, sin poderlos exceder en ningún caso: Por cada millar de cueros, pesos 62.50; por cada marqueta de sebo, 3 1|2 reales; por cada fardo de cueros de caballo, 20 reales; por cada uno de crin ó lana, 2 pesos; por cada plancha de cobre, 3 reales. Y las demás especies, por un cálculo aproximado á los precios anteriores. El flete por lanchas en el transporte de los frutos desde barracas á balizas se fija así: por millar de cueros, 40 pesos; por cada marqueta de sebo, 2 1|2 reales; por cada fardo de cueros de caballo, 2 pesos; por cada uno de crin ó lana, 12 reales, y por cada plancha de cobre. Y sabedora la Junta de que los buques mercantes que entran en balizas acostumbran arrojar la piedra que conducen de lastre, con notorio riesgo de cegar el canal é inminente peligro de estropear los barcos en bajamares y romper los cables por el roce de las piedras, prohibe severamente semejante abuso, imponiendo la irremisible pena de mil pesos de multa al que incidiese en este exceso.

Por último el 19 de diciembre, atendiendo una reclamación de los hacendados de la Banda Oriental, declara libre de todo derecho aduanero y de alcabala la exportación ó importación á las grasas, equiparándolas con las carnes saladas y el sebo.

A pesar del malestar político, el comercio toma gran impulso después del mes de mayo, y por primera vez en los libros de la aduana del virreinato del Río de la Plata se anota la importación de carbón de piedra. El 11 de agosto el gobierno permite á don Agustín de Lisaur desembarcar carbón de piedra de la fragata inglesa Lady Warburton, pagando 5 pesos por tonelada de 80 arrobas.

Los sucesos del segundo trimestre de 1810 tuvieron su influencia en la recaudación de la renta. En abril la aduana marítima produce 28.450 y la terrestre 6352; la de mayo, en que estalla la revolución y se destituye al virrey, 26.845 y 5706, y en junio 26.221 la primera y 5815 la segunda. En agosto aumenta la entrada de la aduana marítima á 80.013, para descender á 54.233 en diciembre.

El balance de la entrada aduanera en 1810 arroja estas cifras:

	$ fuertes
Lo cobrado de años anteriores	698.690
Almojarifazgo de entrada 3 y 7 por ciento	189.117
Idem de salida	17.713
Extracción de negros	29.811
Idem de frutos	78.965
Alcabala de entrada marítima	101.393
Idem de salida	86.501
Derecho de círculo	510.191
Alcabala de Cavezón	17.280
Media annata	24
Producto de guías	807
Eslingaje	5.361
Existencia año anterior	67.784
Cargo total	1.869.446
Data total	1.782.480
Líquida existencia para 1811 .	86.965

El resumen del cargo y data y existencias con cotejo del libro mayor, nos da este resultado:

	$ fuertes
Cargo	2.750.196
Data	2.562.592
Existencia en efectivo	187.604
Deudas á cobrar, líquidas ..	1.806.731
Total	1.994.335

Balance general al 31 de diciembre de 1810:

	$ fuertes
Existencia en caudales y especies	4.762.672
A cobrar anterior á 1809	550.599
	5.313.211
Varios deudores	172.519
	5.485.731

Producto de los derechos de importación y exportación adicional durante los últimos cien años (1810-1909) y gravamen medio de la importación en dichos años.

Los datos suministrados por las aduanas corresponden á los años 1810-1857; los de los años 1858-1862, de los mensajes del gobierno de la provincia de Buenos Aires, y los de 1863-1909 de la oficina nacional de estadística.

Los derechos fueron cobrados en pesos fuertes desde 1810 hasta 1827, año en que se inicia la inconversión; después, hasta 1862, rigió la moneda corriente. En 1863 volvió á cobrarse en oro hasta 1884, pero desde 1885 hasta 1889 inclusive se aumentaron los aforos en un 15 o|o para compensar las pérdidas que el fisco experimentó con el agio en el cobro á papel de los derechos de importación durante esos cinco años. En 1890 se cobraron los derechos

aduaneros mitad en papel y mitad en oro. Desde 1891 se volvieron á cobrar en oro.

Las violentas alternativas que se observan en la recaudación de la renta pública explican la anormalidad política imperante en esos años.

Almojarifazgo de entrada: 3 y 7 o|o—

Por decreto de 1778, real orden de 5 de marzo del mismo año y artículo 17 del reglamento de comercio libre, se manda exigir el 3 o|o á los géneros naturales á su importación, y el 7 o|o á los extranjeros que lo adeuden á su salida de España, sobre valores de registro, y el 12 o|o de aumento á lo designado en el artículo 21 del mismo reglamento. En 10 de abril de 1796 se rebajó de un real de vellón á 3|4 o|o el derecho por cada libra de seda tejida ó en rama procedente de las fábricas españolas, en el comercio recíproco de puerto á puerto de América. Concédense seis meses de plazo para su pago.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	$ 113.025.1 ¼
Por el presente.	» 429.529.5 ½
	$ 542.554.6 ¾

	Total atesorado
Por años anteriores. . .	$ 39.655.3 ¾
Por el presente.	» 154.336.1 ½
	$ 193.992.1 ½
Data por lo devuelto. . .	» 4.874.4
Líquido que pasa á la real hacienda.	$ 189.117.5 ½

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	$ 73.369.5 ½
Por el presente.	» 275.192.7 ½
	$ 348.562.5 ¼

En mayo se liquidó por $ 24.194, cobrándose al contado $ 11.205.

Almojarifazgo de salida: 3|4, 3 y 7 o|o—

Por el artículo 39 del reglamento de comercio libre se manda exigir el 3 y 7 o|o á las mercancías españolas ó extranjeras que salgan de este puerto para cualquier otro de América, en los mismos términos que lo adeudaron á la entrada. Este impuesto se paga al contado, recaudándose, en los siete meses que rigió, la suma de $ 17.713.5 1|4 que ingresó en la real hacienda.

Liquidado y recaudado en mayo por este concepto, $ 1.171.5 1|4.

Extracción á negros—

Por real orden de 24 de noviembre de 1791, prorrogada por otra de 1800, se permite el comercio libre de negros y se manda exigir el 6 o|o de extracción á los frutos y caudales que se extraigan para su compra. Por decreto de 19 de septiembre de 1783 se estableció el impuesto de 6 o|o sobre el precio de venta de los negros importados.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	$ 7.012.2 ¾
Por el presente.	» 29.397.1 ½
Cargo total.	$ 36.409.5 ¼

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	$ 414.3 ½
Por el presente.	» 29.397.1 ½
Líquido que pasa á la real hacienda.	$ 29.811.5

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . .	$ 6.598
Por el presente.	» —

En mayo se liquidó por $ 1.169.234, recaudándose con lo recibido á cuenta de años anteriores $ 1.863.5 3|4.

Extracción por frutos—

Por reales órdenes de 4 de marzo de 1795 y 10 de julio de 1796 se manda exigir el 2 o|o de extracción á los frutos del país que se exporten á colonias extranjeras por vía de ensayo. El acta de 6 de noviembre de 1809 se amplió á este comercio de los extranjeros provisionalmente con la exacción de 20 o|o á los frutos y 2 o|o al trigo, harina, cebada y frutas. Por providencia de la Junta Gubernativa de 5 y 26 de junio de 1810 se redujo este derecho á 10 o|o en todos los frutos, igualando á esta contribución el 6 o|o que antes se exigía al comercio directo de negros y permitiendo al mismo tiempo la extracción de plata y oro en moneda, pagando el 4 1|2 o|o en aquélla y 2 o|o en éste.

	Total adeudado
Por el presente.	$ 80.607.7 ½
Data por lo devuelto. .	» —

	Total atesorado
Por el presente.	$ 80.607.7 ½
Data por lo devuelto. . .	1.642.6 ¼
Líquido que pasa á la real hacienda.	$ 78.965.1¼

Derechos de círculo—

Por real orden de 18 de noviembre de 1797 se exigen en esta aduana los derechos de entrada en España y salida para América de los frutos que se introduzcan en buques extranjeros, bajo real permiso, cuya exacción se efectúa con arreglo al arancel formado para las aduanas de España, al reglamento de 12 de octubre de 1778 y los que manifiestan las guías mercantiles.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	**$ 180.323.0 ½**
Por el presente.	**» 1.302.097.7**
Cargo total.	**$ 1.482.413.3 ½**

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	**$ 76.206.2**
Por el presente.	**» 464.887.7 ¼**
Cargo total.	**» 540.694.1 ¼**
Data por lo devuelto. . . .	**» 30.502.5 ½**
Líquido que pasa á la R. H. en común.	**$ 510.191.3 ¾**

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . .	**$ 104.017.2 ½**
Por el presente.	**» 837.701.7 ¾**
Cargo total.	**$ 941.719.2 ¾**

En abril se adeudó $ 438.985 y se cobró $ 134.170.

En mayo se adeudó $ 503.245 y se cobró $ 103.999.

Alcabala de entrada marítima: 3 o|o—

Este derecho se cobraba bajo las mismas reglas que los de almojarifazgo, no exceptuándose efecto alguno, aunque viniesen con el pretexto de gasto ó uso, quedando reducida á 1 o|o en el comercio de las producciones de América, de puerto á puerto de ella, concediéndose seis meses de plazo para su pago.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	$ 84.902.0 ¾
Por el presente.	» 204.621.3 ½
Total.	$ 289.523.4 ¼

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	$ 24.897.1 ¼
Por el presente.	» 81.545.6 ¾
Total.	» 106.443
Devuelto.	» 5.049.2 ½
Líquido que pasa á la R. H. en común.	$ 101.393.5 ½

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	$ 60.004.7 ¼
Por el presente.	» 123.075.4 ¾
Total.	$ 183.080.4 ¼

En mayo se liquidó $ 78.805 y se cobró por tal concepto $ 19.402.

Alcabala terrestre y contratos—

Por real cédula de 10 de agosto de 1796 se dispone la cobranza de 4 o|o á los frutos y efectos del comercio terrestre, en lugar del 2 o|o que antes se cobraba, dando término de cuatro meses para su pago; por otra de 21 de agosto de 1777 rige igual contribución á todo censo que se imponga ó bienes raíces que se vendan ó permuten y el 2 o|o á los solares que fueren para fábricas de casas ó edificios en atención al aumento de la población.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	$ 25.276.7 ½
Por el presente.	» 77.636.2
Total.	$ 102.913.2

	Total atesorado
Por años anteriores.	$ 12.413.1 ½
Por el presente.	» 63.856.2 ¾
Total.	» 76.269.4 ¼
Data por lo cobrado y devuelto.	» 5.465.5 ½
Líquido que pasa á la R. H. en común.	$ 70.803.6 ¾

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	$ 12.863.6
Por el presente.	» 13.779.7 ¾
Total.	$ 26.643.5 ¼

En mayo se liquidó por $ 33.067.4 1|4 y se recaudó $ 25.176 1|2.

Alcabala de salida—

Por cédula de 10 de agosto de 1776 y capítulo V, artículo 7o. de las instrucciones de esta aduana, fecha 15 de febrero de 1779, se exigió el 4 o|o de alcabala á todos los efectos que saliesen para las provincias de fronteras y 6 o|o para las del Perú, bajo los aforos de plaza y aumentos señalados en los artículos 8o. y 22 del mismo capítulo de instrucción, siendo árbitro el interesado en verificar el pago en esta aduana ó en la de destino con el cargo ó responsabilidad de la guía.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	$ 7.059.1 ¼
Por el presente.	» 86.262.1 ½
Total.	$ 93.321.2 ¼

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	$ 4.403.3 ½
Por el presente.	» 85.196.0 ½
Total.	$ 89.599.3 ¾
Data por lo abonado y devuelto.	$ 3.098.0 ½
Líquido que pasa á la R. H. en común.	$ 86.501.3 ¼

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	$ 2.655.5 ¾
Por el presente.	» 1.066.1
Total.	$ 3.721.6 ¾

En mayo se recaudó por este concepto $ 3.893.4 1|4.

Alcabala de Cavezón—

Las alcabalas de receptores, tiendas, pulperías y artes mecánicas, están mandadas exigir por real cédula de 10 de agosto de 1776 y disposición de la superintendencia general. Estas alcabalas se pagaban al contado; pero en este año no consta que se recaudaran, pues sólo se da cuenta de haberse cobrado por años anteriores $ 17.531.6 1|2, habiéndose devuelto á los receptores de Luján y de Las Conchas $ 251.5 2|4, ingresando solamente en la real hacienda $ 17.280 3|4.

Guías—

En virtud de real orden de 7 de octubre de 1778 y conforme á ella por el artículo 17, capítulo VI de la instrucción de aduana, se cobran cuatro reales por cada guía que se despache por dicha oficina para los gastos mecánicos de ella, y por disposición del excelentísimo señor subdelegado general se incorpora el sobrante á la real hacienda en común.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	**$ 32**
Por el presente.	**» 1.837.4**
Total.	**» 1.869.4**

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	**$ 23**
Por el presente.	**» 1.830.4**
Total.	**$ 1.853.4**
Por lo abonado y devuelto.	**» 1.045.4 ¼**
Líquido que pasa á la R. H. en común.	**$ 807.7 ¾**

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	$ 9
Por el presente.	» 7
Total.	$ 16

Eslingaje—

Por este renglón se recaudaron 5361.7 1|4 pesos fuertes.

Resumen:

Lo cobrado por años anteriores.	$ 698.690	
Almojarifazgo de entrada, 3 y 7 o	o.	„ 189.117
Idem de salida.	„ 17.713	
Extracción á negros.	„ 29.811	
Idem á frutos.	„ 78.965	
Derecho de círculo.	„ 510.191	
Alcabala de entrada marítima.	„ 101.393	
Idem terrestre y contratos. .	„ 70.853	
Idem de salida.	„ 86.501	
Idem de Cabezón.	„ 17.280	
Producto de guías.	„ 807	
Idem de eslingaje.	„ 5.361	
Por resto en caudal de la cuenta anterior.	„ 62.784	
Cargo total.	$ 1.869.446	
Data total.	„ 1.782.480	
Líquida existencia para 1811	$ 86.965	

Real hacienda en común—

Uno de los puntos señalados en la real orden de 23 de octubre de 1787 por el restablecimiento del método sencillo de cuenta y razón por cargo y data, es el de que permanezca la separación de los ramos particulares y ajenos y que de los sobrantes que produzcan los principales de real hacienda bajo sus naturales cargos, se forma una masa á fondo común é indeciso para satisfacer de él los sueldos, pensiones y gastos ordinarios y extraordinarios que no tienen ramo determinado para su erogación. A este fin y con el de reunir dichos sobrantes y gastos de todas clases á una cuenta demostrada, sirve la presente con el pormenor que produce ella misma en su particular entrada y salida.

	Total adeudado
De años anteriores. . . .	$ 4.602.795
Remitido y cobrado.	» —

	Total atesorado
De años anteriores. . . .	$ 4.028.371
Remitido y cobrado. . . .	$ 1.419.774
Líquida existencia.	» 2.608.597
Líquido devuelto.	» 3.794
Líquido que pasa á la R. H. en común.	$ 2.604.802

	Líquido á cobrar
De años anteriores.	$ 34.423

Ramo de comisos—

Este de los comisos fué un renglón de alguna importancia; de su producto, una parte tocaba al virrey, otra al aprehensor y á los adláteres, quedando siempre un buen remanente para el contrabandista que entraba como socio principal en el negocio. Entre las garras fiscales, y como para que en España viesen que aquí se perseguía el contrabando, caía una parte mínima de los cargamentos; el resto entraba en Buenos Aires con entera libertad. Con el nuevo gobierno las cosas cambiaron un tanto, y de ahí el conflicto á que dió lugar el contrabando sorprendido en la Jeane á causa de la intromisión del buque de guerra inglés que mencionamos anteriormente.

El comisario de las mercancías sorprendidas en la Jeane produjo $ 7545 y el de unas 520 piezas de zaraza, sorprendido en diciembre, $ 360, una vez pagados los derechos de aduana correspondientes.

El total de lo recaudado por comisos ascendió á $ 20.887.4 1|2, de lo que se distribuyó entre el virrey y empleados pesos 13.311.4 1|2, ingresando en la real hacienda en común $ 7576.

Otras tesorerías—

Remitido á las cajas reales $ 904.233.

Almirantazgo—

En 1810 nada se recauda por este impuesto; pero procedentes de años anteriores, ingresan en el tesoro $ 3030, quedando á cobrar $ 8301.

Hospital—

De las cuotas recibidas para el sostenimiento del hospital:

	Total adeudado
De años anteriores.	[illegible]3.5 ¾
Del presente.	» 5.358.1 ½
	$ 7.792.7 ¼

	Total atesorado
De años anteriores.	**$ 1.464.0 ½**
Del presente.	**» 3.952.2 ¼**
	$ 5.389.3

	Líquido á cobrar
De años anteriores. . . .	**$ 976.5 ¾**
Del presente.	**» 1.433.7**
	$ 2.409.4 ¾

Media annata—

Este renglón sólo produjo $ 24 procedentes del descuento de 2 pesos por mes al oficial de la administración don Gregorio Calzadilla.

Arbitrios de Santa Fe—

Este derecho se exige sobre la yerba, azúcar y algodón, que se introduzcan del Paraguay, Corrientes ó Misiones, en esta forma: 2 reales por cada tercio de yerba y otros 2 en cada arroba de los otros dos artículos; 7 3|4 reales á la salida, bien sea por mar ó por tierra, de cada tercio de yerba, cuyo ramo, que ha corrido á cargo de receptores, se exige hoy por esta real aduana á consecuencia de lo resuelto por S. M. en real orden fechada en Aranjuez el 25 de junio de 1806. Con el producto de este impuesto deben pagarse las tropas que guarnecen la frontera de Santa Fe con el Chaco.

Cobrado de años anteriores, $ 46.438. Del presente, $ 8198. Total, $ 54.636. Gastos, $ 3848. Líquido que pasa á la real hacienda en común, $ 50.788.

Nuevo impuesto de Córdoba —

El derecho del nuevo impuesto de Córdoba se exige en virtud de providencia de este superior gobierno de 12 de abril de 1780, aprobada por real orden de 18 de marzo de 1785 en la forma siguiente: de cada petaca, fardo, tercio ó barril de efectos de Castilla, que salga de esta capital con dirección al Perú, 1 real; de cada petacón que equivalga á dos piezas, 1 peso; de cada tercio de efectos de la tierra que entre ó salga, 2 reales; de cada barril de vino ó aguardiente ú otro comestible de España que se interne, 2 reales; de cada carreta de hierro ó acero á su salida para el reino, 8 pesos; de cada 150 arrobas de cobre que se introduzcan en esta capital, 5 pesos.

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	**$ 702.7 ¾**
Por el presente.	**» 10.416.2 ¾**
	$ 11.119.2

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	**$ 574**
Por el presente.	**» 9.946**
	$ 10.520
Data por lo remitido y devuelto.	**$ 9.903**
Líquido que pasa á la R. H. en común.	**$ 617**

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	**$ 128.7 ¾**
Por el presente.	**» 470.2**
	$ 599.1 ¾

El cobrador de este impuesto, don Domingo Hidalgo, tenía como sueldo 25 pesos mensuales.

Contribución patriótica—

Este ramo procede de derecho impuesto sobre azúcares, vinos y aguardientes, que se recauda en esta aduana y pasa íntegro al excelentísimo cabildo para pagar con su producto las pensiones señaladas á viudas, huérfanos é inválidos de la Reconquista y Defensa de esta capital, hasta que por disposición de la excelentísima Junta de 10 de noviembre de 1810 se mandaron hacer dichos pagos por esta tesorería general del ejército y real hacienda, para lo cual remitirá á dicho excelentísimo cabildo las cantidades necesarias.

	Total atesorado
Por años anteriores. . . .	$ 98.870.7
Por el presente.	» 287.765.7
	$ 386.636.6

	Total adeudado
Por años anteriores. . . .	$ 80.432.0 ¾
Por el presente.	» 106.765.2 ½
	$ 187.197
Data por lo remitido y devuelto.	» 177.663.1
Líquido que pasa á la R. H. en común.	» 9.534.2 ¼

	Líquido á cobrar
Por años anteriores. . . .	$ 18.438.6 ¼
Por el presente.	» 181.000.4 ½
	$ 199.439.2 ¾

Tributos—

Por este concepto y procedente de años anteriores se recaudaron $ 488.951 1|2.

Oficios vendibles y renunciables—

Por este concepto ingresan en la real hacienda en común $ 1.064 1|4, quedando á cobrar $ 12.750.

Venta de tierras—

Este renglón produjo $ 1.882.4 3|4 que ingresaron en la real hacienda en común.

Lanzas y medias annatas—

Descontados sobre el haber del excelentísimo señor virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, $ 3.766.2 1|2. Descontados al mismo por lo que le corresponde satisfacer en 144 días que sirvió su empleo, pesos 1.863.5 1|4.

Este renglón produjo $ 7.801.5 1|4 que ingresaron en la real hacienda en común.

Papel sellado—

$ 1.229.6 1|4.

Pulperías—

Recaudado, $ 11.081 1|4. Gastos y comisión, 1.254.6 3|4. Líquido á real hacienda, $ 9.826.3.

Comisos—

Produjo esta entrada eventual $ 13.323.5.

Reales novenos—
Don Juan González, arrendador de esos diezmos en 1809, entregó $ 34.600.7 1|4. Idem de años anteriores, $ 5.261. Total, $ 39.861.7 1|4.

Cruzada—
Adeudado, $ 12.633. Cobrado, $ 10.623. A cobrar, $ 2.030. Pagado por comisión de 4 y 6 o|o y gastos, $ 1.270. Líquido á real hacienda, $ 9.862.

Naipes—
De años anteriores, $ 73.057. Del presente, $ 31.723. Total, $ 104.78[illegible]

Azogues—
2001 quintales, valor $ 627.222. Menos: flete de Montevideo, $ 7003; gastos, $ 4434; líquido, $ 615.785.

Vacantes mayores—
Cobrado de años anteriores, $ 3163. Pagado al convento del Carmen (Córdoba), $ 600 y al colegio San Carlos, $ 2046. Líquido, $ 480.

Vacantes menores—
Cobrado de años anteriores, $ 5197. Del presente año, $ 6680. Suplidos por hacienda, $ 2644. Total, $ 14.523. Gastos, $ 11.741. Líquido á real hacienda, $ 2782.

Medias annatas eclesiásticas—
Cobrado, $ 16.312.

Mesadas eclesiásticas—
Cobrado, $ 20.214.

Subsidio eclesiástico—
Cobrado, $ 28.107

Temporalidades—
Cobrado, $ 84.178.

Impuesto ó sisa—
Cobrado, $ 205.562. Pagado y devuelto, $ 1225. Líquido, $ 204.337.

Montepío militar—
(Descuentos). Entrada, $ 31.005. Salida, $ 12.352. Líquido, $ 18.652.

Montepío de ministerio—
Descuento en sueldos, $ 5701. Devuelto, $ 5679. Líquido, $ 22.

Montepío de cirujanos—
Descuento, $ 474.

Municipalidad de guerra—
Cobrado, $ 362.963. Gastos, $ 4027. Líquido, $ 358.936.

Indulto cuadragesimal—
Cobrado por años anteriores, $ 14.599. Del presente, $ 4607. Total, $ 19.207. Gastos, pesos 529. Líquido, $ 18.678.

5 o|o de capellanías y obras pías—
Cobrado de años anteriores, $ 6603.7 3|4. Del presente, $ 467.2. Total, $ 707.1.

Depósitos—
Cobrado de años anteriores por comisos de tabacos, sueldos no pagados, etc., pesos 508.274. Del presente, $ 63.561. Total, pesos 571.835. Gastos, $ 8261. Líquido, $ 563.574.

Bienes de difuntos—
Cobrado, $ 57.396.

Efectos y alhajas en depósito—
Piñas de plata, $ 14.616; alhajas, etc., pesos 7980; cuatro tejos de oro, $ 10.300; total, $ 32.896. Devuelto, $ 24.916. Existencia en alhajas: valor, $ 7980.

Azogue de Europa—
Existencia en almacenes, $ 418.231. En este año, á una partida de 6501 quintales, traídos por las fragatas chilenas Primavera y Salestris, se les asigna un valor de $ 34.801. Dos años después se descubre el error y se le asigna el verdadero: pesos 334.801.

Otras tesorerías—
En el año se recaudaron $ 1.200.711.5 3|4.

Inválidos—
Entradas, $ 17.463. Gastos, $ 258.040. Déficit, $ 240.576.

Resumen de cargo y data y existencias con cotejo del libro mayor:

Cargo.	$ 2.750.196.2 ½
Data.	„ 2.562.592.2
Existencia en caudal efectivo.	„ 187.604 ½
Deudas para cobrar, liquidadas.	„ 1.806.731.5 ¾
Fondo y cargo primero de la cuenta.	„ 1.994.335.6 ¼

Balance general al 31 de diciembre de 1810:

Existencias en caudales y en especies.	$ 4.762.672.2
A cobrar de años anteriores.	„ 550.599.2 ½
	„ 5.313.211.4 ½
Varios.	„ 172.519
	„ 5.485.731.4 ½

1811—

Este año se inicia con la consulta de si en la rebaja de 2 por ciento concedida por decreto de noviembre anterior á los frutos que se extraigan por el puerto de la Ensenada, se comprendía el derecho del ramo de guerra. La Junta declara que esa rebaja es sólo para el derecho de alcabala de salida. Esta resolución se dicta el mismo día de la consulta.

La exportación clandestina de piñas y pastas de oro y plata vuelve á preocupar á la Junta. Para evitarla ó disminuirla y poder cobrar los derechos de extracción, el 16 de enero autoriza su exportación, previo pago de los derechos respectivos establecidos por la de oro y plata moneda, limitando ese permiso al término de treinta días, hasta que examinada la materia con más detenida meditación, pudiera tomarse una determinación más amplia y absoluta.

El 21 de junio, atendiendo una solicitud de los comerciantes de Mendoza pidiendo se prohiba la entrada en aquella plaza de negociaciones que correspondan á extranjeros, resuelve la Junta se impida la introducción de efectos á lo interior del reino por los extranjeros, inmediatamente, como también sus ventas por menor, en conformidad de la resolución general.

Los comerciantes de esa época, aprovechando del malestar político, habían ido poco á poco olvidando ó demorando el pago de sus deudas por derechos de aduana. Según un estado presentado por el tribunal de cuentas, existen letras impagas desde 1790, representando esa deuda más de un millón de pesos fuertes.

La Junta de Gobierno dicta al respecto la siguiente resolución con fecha 25 de junio:

«Para cortar de raíz los males que origina la demora de los comerciantes en el pago de los derechos que adeudan en las respectivas aduanas, ha resuelto, á propuesta del tribunal de cuentas, que desde el día que se cumpla el plazo, les corra el interés de un 6 o|o de la demora hasta verificar el entero, á estilo de comercio, sin perjuicio de sufrir los apremios y ejecuciones que contemple necesarios tomar el respectivo administrador para el cobro del principal, con calidad de que aquellos comerciantes ó mercaderes que el afianzamiento de los derechos no sea seguro y prontamente exigible, se les retengan en la aduana los efectos equivalentes al valor de los derechos adeudados, para que se subasten luego que sea cumplido el plazo y no satisfecha la deuda, teniendo para ello en consideración la baja ó creces que pueden tener en remate, pues cualquier precio excedente al importe del principal é intereses, tiene acción á reclamarlo el interesado.»

En octubre 2 se declara libre la importación del carbón de piedra, derogándose así todos los impuestos anteriormente establecidos sobre este ramo.

El año anterior la Junta ordenó la matanza de perros cimarrones que en grandes grupos habían tomado posesión de los alrededores, y aun llegaban en sus fechorías hasta el centro mismo de la ciudad.

En octubre, para poner á raya á los ladrones, ordena y manda que por todo el tiempo que el gobierno tenga por necesario, que será en proporción de la enmienda, y mientras no se publique orden contraria, todo el que perpetrase algún robo calificado, esto es, violentando alguna persona, horadando ó escalando alguna casa, frangiendo ó falseando puertas, sea de la cantidad que fuese, en moneda ó especie, será condenado á muerte de horca; todo el que cometiese un robo simple, esto es, que no combine cualquiera de las circunstancias expresadas, llegando á la cantidad de cien pesos, en moneda ó especie, será afecto á la misma pena; y no llegando á dicha cantidad, se le aplicará la de diez años de presidio, en el trabajo de las obras públicas, debiéndose entender que esta sanción tendrá un cabal y pronto efecto, con la derogación de todo fuero, privilegio, clase ó excepción; que comprende todo el distrito de doce leguas en contorno de esta capital; que la observancia de esta disposición en todas sus partes se la reservará este gobierno por caso especial con exclusión de toda otra justicia ó autoridad, y que todos los reos que en ella se comprenden serán juzgados militarmente y sentenciados por este gobierno ó por especial comisión suya, y se previene que toda causa referente á la naturaleza expresada deberá concluirse y fenecerse en el perentorio é improrrogable término de diez días, entregándose para la ejecución á la justicia ordinaria todo el que resulte condenado. Y este decreto se hizo público por bando y por carteles, á fin de que nadie alegase ignorancia.

El 20 de noviembre dispone la Junta que así como á todos los efectos venidos en registro de la península bajo la consignación de los comerciantes de la capital se cobran en la aduana los derechos de entrada aunque los hayan pagado en Montevideo, se les cobre á los frutos y efectos que, teniendo la indicada procedencia, se trasladen en igual forma de aquella plaza. Que á los efectos y frutos que desde Montevideo se conduzcan con guías de tierra se les aumente al aforo que traigan designado en ellas un 50 por ciento y de su monto se cobre la alcabala territorial, y que á los géneros, frutos y efectos procedentes de comercio provisional que se trasladen con guías de Montevideo, sean valuados por el corriente en plaza y de su monto se exija 6 o|o de derecho real y los locales y arbitrios establecidos.

Cediendo á las reclamaciones del público, resuelve el gobierno permitir á todo individuo que se embarque que pueda llevar consigo hasta 50 pesos fuertes para los gastos de su manutención.

Habiéndose demorado la redacción del reglamento provisional de derechos para el comercio extranjero, y deseando evitar los graves perjuicios que de esa inculpable demora podían resultar sobre los intereses de la causa pública, acuerda el gobierno se rebaje la tercera parte de los derechos de Círculo, que pesaban sobre los géneros y frutos que se introducían y despachaban por el comercio provisional extranjero.

La franquicia acordada de poder pagar los derechos aduaneros en letras á seis meses sin interés, ponía al gobierno en serios apuros pecuniarios. Para el comercio habría sido insostenible su situación de exigirse los derechos al contado. La escasez de numerario, primero, y el malestar general producido por la marcha un poco indefinida del gobierno, que continuaba invocando la autoridad de Fernando VII, hacía que los tenedores de moneda metálica la guardaran bajo siete llaves, á tal punto que el comercio se veía en serios aprietos para dar cumplimiento al decreto del 25 de junio.

Del año anterior había quedado pendiente una deuda en letras liquidadas por valor de $ fuertes 1.806.731, y á pesar del apremio, sólo consigue el gobierno que le paguen $ fuertes 713.628.

Por derechos de círculo hasta 1810 adeudaban al gobierno $ fuertes 941.719 y pesos fuertes 551.247 por los devengados en 1911. Y bien: de los primeros cobró pesos fuertes 456.598 y de los segundos pesos fuertes 178.462, quedando pendiente para 1812 una deuda de pesos fuertes 857.905.

En los derechos de importación sucede lo mismo: á cobrar $ fuertes 526.231; se cobran 207.746, quedando á cobrar pesos fuertes 318.485.

De la alcabala de entrada marítima se liquidan $ fuertes 283.342 y sólo se recaudan $ fuertes 96.117, quedando á cobrar pesos fuertes 167.224.

En las cuentas generales al cerrarse el ejercicio de 1811 desaparecen los caudales anotados el año anterior y la gran suma queda reducida á un 3 o|o, pues las entradas fueron las siguientes:

Existencia anterior, $ fuertes 86.965; cobrado de años anteriores, 713.628; almojarifazgo de entrada, 203.512; ídem de salida, 3017; extracción, 77.538; derecho de círculo, 624.613; alcabala de entrada marítima, 93.456; ídem Cavezón, 12.702; guías, de comisos, 1092; media annata, 363; guías, 392; eslingaje, 11.826. Total, 1.930.054. Entregado en la tesorería general, 1.830.387. Líquido que pasa para 1812, $ fuertes 109.667.

1812—

Los gastos extraordinarios que exigían la organización y sostenimiento de las fuerzas del ejército obligó al gobierno á recargar los derechos de algunos artículos que por ser de mayor consumo era seguro que producirían mayor renta. En consecuencia autorizó al administrador de la aduana, don Justo Pastor Lynch, para que formulara esos gravámenes, y el 31 de enero comenzaron á regir sobre el aguardiente, caña, azúcares, arroz, cera en pasta y labrada, maderas, café, tabaco negro y colorado en rama, algodón en rama y en pábilo, palo de tente, miel de caña, dulces de todas clases, fariña de pao, almidón y polvos de mandioca, esteras, esterillas de paja, canastos de paja y mimbres y cocos de comer.

Los frutos relacionados anteriormente debían ser valuados por el corriente de plaza, y sobre su monto pagar 12 1|2 o|o de derecho real, 2 o|o de subvención y consulado y el eslingaje correspondiente. Además de los expresados derechos pagaría cada pipa de aguardiente, sin abono ninguno por mermas ó derrames, $ fuertes 36 de recargo, mitad para el ramo patriótico y mitad para el de ciudad.

Cada arroba castellana de azúcar entraba á pagar el recargo de 4 reales para los mismos ramos, por mitad.

El pago de todos esos derechos tendría que verificarse precisamente al plazo de seis meses; el que no lo ejecutase en ese término satisfaría el interés mensual de 1|2 o|o por sólo dos meses más, y si aun excediese este último plazo, quedarían los deudores sujetos á una ejecución contra su persona y bienes. Todas las consignaciones debían recaer precisamente en españoles del comercio y vecindario de la ciudad.

Con el objeto de fomentar por todos los medios posibles las artes, la agricultura, la industria y la comodidad en el territorio de las Provincias Unidas, acuerda el gobierno con fecha 26 de febrero que sea libre de todo derecho real y municipal la introducción de azogues, de las maderas sin labrar, de las labradas con destino á edificios, como tablas, tirantes, cuarterones, puertas, ventanas y marcos y los esqueletos para casas completas de madera, rústicas ó urbanas; gozando de igual excepción los instrumentos para la agricultura y explotación de minas, las semillas y plantas de toda especie, los libros, máquinas é instrumentos de ciencias y artes.

Así como había tenido que legislar contra los perros y los ladrones en los dos años anteriores, en el tercero de nuestra emancipación vióse la Junta obligada á reprimir el juego y el uso de armas, y al efecto ordena y manda en 11 de marzo que los dueños de las casas de café, billar, bolos y bochas no consientan en ellas otros juegos que los que les están permitidos, y que los pulperos, fonderos ó posaderos no permitan en las suyas juego alguno de ninguna clase, bajo pena de veinticinco pesos de multa por la primera vez, doble por la segunda y reagravada en la reincidencia, hasta el caso de hacerles cerrar sus dichas casas, cuyas multas, que irremisiblemente se les exigirán, se aplicarán á los gastos de la policía de la ciudad. Que todos los que se hallaren en corrillos jugando en las calles, ó en cualesquiera otros parajes, sea cual fuese el juego, serán presos y conducidos á la cárcel pública para aplicárseles el castigo correspondiente á su calidad.

Ordena asimismo que ninguna persona use, ni de día ni de noche, armas cortas de fuego, ó blancas, como ser: pistolas, trabucos y carabinas, que no lleguen á la marca de cuatro palmos de cañón, puñales, jiferos, almaradas, navajas de muelle con golpe ó virola, daga sola, cuchillos de punta, chicos ó grandes, aunque sea de moda de faltriquera, bastones ó caña con estoque y toda arma que se comprende en denominación de prohibida, bajo pena de seis años de presidio, con aplicación á las obras públicas, al que las sacare ó haga conato de sacarlas para ofender y á los que las lleven y se les aprehenda con ellas, se les castigará con pena arbitraria, según la naturaleza del arma, lugar, hora, calidad y circunstancias del aprehendido. Estas disposiciones alcanzaban también á los del fuero militar.

Pocos días después se permite la exportación de trigo, harina y galleta, pagando por derecho extraordinario un peso en fanega el primer renglón, el segundo lo mismo en cada quintal y libre lo último.

El 25 de mayo se suprimen las subvenciones que gozaban diversas publicaciones periodísticas y se resuelve dar á luz la «Gaceta Ministerial», con el propósito de instruir á los ciudadanos de la verdadera situación política del Estado, en todas sus relaciones interiores y exteriores y sirva de centro al espíritu público.

Como recurso permanente del Estado se crea la lotería nacional.

El 3 de abril manda, á propósito de una consulta sobre distribución de comisos, que la Contaduría de la aduana en los extravíos de oro y plata que se diesen por comisos, continúe en las distribuciones adjudicando á S. M. los derechos establecidos y aplicando al Resguardo aprehensor la cuarta parte de S. M. cedida en comisos de efectos extranjeros para que se esmere y afane más en precaver y aun exterminar los contrabandos. En mayo 11 se reglamenta la distribución en esta forma:

Suponiéndose que el valor del comiso fuese de 4000 pesos, se descuenta la tercera parte por derechos, ó sea $ fuertes 1333.3 y 80 pesos por gastos. El saldo, 2586.5, se distribuye por partes iguales, 1293.2 1|2 á los aprehensores y 1293.2 1|2 á los jueces.

A todo proveía la Junta de gobierno. Disolvía la Asamblea veinticuatro horas después de instalada, y al defender sus prerrogativas no perdía tiempo en divagaciones, siendo su preocupación constante el bienestar del pueblo cuyos destinos regía. Su labor es inmensa y constante. De todo debe ocuparse, y al mismo tiempo que con el propósito de allegar recursos decreta descuento de sueldos en todas las jerarquías, vota 9000 pesos para festejar el aniversario de nuestra libertad civil, destinando 1000 pesos para los gastos de iglesia del día 25 y á la iluminación con música y fuegos artificiales que deberán ejecutarse en las casas consistoriales, recova y pirámide en las noches del 24 y 25, distribuyéndose los 8000 restantes en la forma siguiente:

6 lotes de 500 pesos aplicables para dotes de seis niñas honradas, pobres y decentes; 5 lotes de 200 pesos para socorro de viudas, madres y hermanas infelices de los que hayan muerto en la defensa de nuestra santa libertad; 1600 pesos en diez y seis suertes de á 100 pesos para socorro de familias notoriamente honradas é indigentes; 4 suertes de á 300 pesos con el objeto de libertar cuatro esclavos, dos de cada sexo; 12 suertes de á 100 pesos aplicables al socorro de doce soldados que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles de resultas de alguna acción en defensa de la patria. Las dotes debían sortearse en cincuenta niñas beneméritas, lo mismo las suertes para libertad de los esclavos, y madres, hermanas y viudas de los que hubieran muerto en defensa de la causa.

En seguida se dicta el decreto prohibiendo en absoluto la introducción de esclavos. Los que llegaren dentro del año hasta el 25 de mayo de 1813 se mandarían salir inmediatamente del país, y pasada esa fecha serían confiscadas las expediciones, declarándose en libertad los esclavos que condujeran.

Los gastos del ejército crecían de día en día y las rentas no aumentaban en proporción. La cifra recaudada, á pesar de las medidas adoptadas para acelerar el pago de los créditos á favor del tesoro, continuaba estacionaria. A grandes males, grandes remedios, y la Junta, después del desastre de Huaqui, que despojó al Estado de los recursos que le proporcionaba la riqueza de las provincias del Alto Perú y el generoso patriotismo de sus habitantes, se decide, por fin, á exigir una contribución extraordinaria al comercio é industria de la capital.

En la proclama que dió al pueblo decía la Junta:

«Sería la mayor de todas las desgracias, una eterna ignominia al nombre americano, si después de una lucha constante y gloriosa viniésemos á desmayar por falta de valor para desprendernos de nuestros intereses y consagrarlos á la independencia de la patria. Nuestros ejércitos están ya en campaña: el del Perú se prepara para volar al socorro de las provincias del interior; el de la Banda Oriental camina á destruir la tiranía de tres siglos; y ambos han jurado vencer al pie de sus banderas. Justo es, y muy justo, que cuando estos dignos americanos sacrifican su vida por conservar nuestros derechos más sagrados, sacrifiquemos nosotros nuestros intereses, para conservar unas vidas tan preciosas, cuya existencia se halla íntimamente unida á la del Estado. Los recursos ordinarios para sostener los ejércitos van desapareciendo de día en día y la necesidad dicta ya la adopción de los extraordinarios. Es necesaria una contribución; sin ella sería evidente la muerte de la patria; y el gobierno, usando de las facultades que le han conferido los pueblos, acaba de decretarla.»

Plan de contribución extraordinaria sobre esta capital, que con acuerdo del excelentísimo cabildo ha decretado el gobierno superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y que deberá exigirse mensualmente por las autoridades encargadas de su recaudación para cubrir las grandes atenciones del Estados

	Cantidades que deben contribuirse anualmente	Cantidades que deben exigirse mensualmente
	$ fuertes	$ fuertes
Los comerciantes, tenderos, inclusive los extranjeros de casa abierta, artesanos que hacen compras por mayor	228.000	19.000
Los vecinos propietarios.	163.579	13.631
Los almaceneros de abastos de todas clases, pulperos, jaboneros, fabricantes de marquetas de sebo, velas	100.000	8.333
Los posaderos 77.200. Los 37.200 sobre la industria y capitales de ésta y los 40.000 sobre el artículo del trigo de consumo de esta ciudad, siendo de la inspección del cabildo arreglar el peso y calidad del pan con concepto y presencia de este recargo	77.200	6.433
Los boticarios y drogueros con sus respectivos almacenes	3.000	250
El impuesto de 4 reales sobre cada res vacuna de consumo	54.250	4.520
Los cafés, mesas de billar, casas de juego, confiterías, fondas, hosterías, pastelerías y chocolaterías	12.000	1.000
	638.030	53.169

Esta contribución debía exigirse por medio de reglamentos equitativos, excluyéndose las familias indigentes, y suprimirse en el momento en que mejorase la situación política».

Muchos empleados de la administración, ante las penurias del Estado, renuncian

en todo ó en parte sus haberes. El gobierno, no obstante sus apuros financieros, continúa preocupándose del progreso material del país, y con fecha 23 de julio, con el objeto de fomentar la agricultura, resuelve suprimir el derecho extraordinario de contribución, impuesto sobre la extracción de los trigos y harinas.

Veinte días después, como nadie se hubiese dado por aludido con el decreto ordenando la entrega de armas, la Junta manda que todos los españoles europeos que existen en esta capital y sus arrabales, sea cual fuese su estado, calidad, profesión y circunstancias, exceptuándose única y exclusivamente los que se hallan empleados en el servicio del ejército, entreguen, en el término de dos días, todas las armas de chispa y blancas largas, bajo la pena de horca, que se ejecutará dentro de veinticuatro horas contadas desde el momento de la aprehensión, quedando sujeto á la misma pena el que no delate la infracción del decreto. Los españoles europeos que por su notorio patriotismo se hubiesen hecho acreedores á la confianza del gobierno, esos podrán conservar algunas armas, previa autorización de la autoridad.

También caerían bajo la pena de muerte los españoles europeos que compraran armas, ni prenda alguna de uniforme de los regimientos de la patria.

Al negro Ventura que denunció la conspiración del 1o. de julio se le conceden la libertad y el uso del uniforme del regimiento 2o. con un escudo en el brazo izquierdo con la inscripción. «Por fiel á la patria», regalándosele cincuenta pesos fuertes por vía de gratificación, un sable para custodia de su benemérita persona, declarándose con opción al sueldo de soldado de la patria, siendo de cuenta del Estado suministrarle el uniforme cuando lo necesite, por todo el tiempo de su vida. A la dueña del esclavo, doña Valentina Feijóo, se le indemnizó con 300 pesos.

El 28 de julio se dispuso que ningún español europeo pudiese administrar pulperías, ni cosas de abasto con ningún pretexto, en la capital y toda su jurisdicción, previniéndose á todo español europeo que tuviese tales casas, que dentro del preciso término de tres días las habían de poner á cargo de individuos americanos

En agosto 5 se permite la venta á particulares de las pastas de plata extraídas de las minas de Uspallata, previo pago de los derechos establecidos, siempre que esos metales se exporten á Chile ú otros reinos extranjeros.

Se concede amnistía á todos los que tomaron parte en la conspiración de Alzaga, declárase al pueblo de los Quilmes libre á toda clase de personas su territorio por de la propiedad del Estado, se derogan y se suprimen todos los derechos y privilegios que gozaban los pocos indios que existían en esa población.

Ventura Ortega, individuo de la compañía cómica de la ciudad, se presenta al cabildo y ofrece donar á la patria 480 pesos que le correspondían en las representaciones teatrales. Ortega no tiene más entradas que las que le produce su trabajo, y debe mantener mujer y varios hijos, y cuadra la circunstancia de que por razones de la seguridad debe cerrarse el teatro. Los señores del cabildo se conmueven; pretenden rechazar el ofrecimiento; Ortega implora que no desprecien su óbolo, y en tal aprieto, el cabildo resuelve someter el caso al superior gobierno. Este, después de mucho deliberar, resuelve aceptar únicamente una onza de oro, con la que se adquiera un fusil, en el que se ponga el nombre de ese virtuoso patriota, para que defienda con él los derechos de su patria en las ocasiones de guerra.

Se declara que el cultivo y la manufactura del tabaco son libres, como su comercio, y restituídos al comercio libre todos los ramos estancados que formaban la renta, debiendo pagarse los siguientes derechos:

Los tabacos de las Provincias Unidas dependientes del gobierno serán totalmente libres de derechos en los partidos donde se cosechen ó elaboren. Cuando se transporten á otros partidos dentro de las mismas provincias pagarán á su introducción en las respectivas aduanas los derechos siguientes: el tabaco en rama, un peso cuatro reales arroba; y si estuviese elaborado en cigarros, dos pesos cuatro reales; el tabaco negro torcido, tres pesos arroba, y si estuviese elaborado en cigarros, cuatro pesos; el tabaco rapé, seis pesos arroba, y el tabaco en polvo, sea de la clase que fuese, doce pesos cuatro reales arroba. Los tabacos extranjeros ó de provincias separadas de la jurisdicción del gobierno pagarán á su introducción y según las clases referidas, duplicados derechos que los impuestos á los nacionales.

Al mismo tiempo y con el objeto de facilitar el establecimiento de fábricas de papel dentro de las Provincias Unidas, se concedió por diez años á las barajas que se fabricasen en ellas total excepción de derechos en el giro y extracción. Las barajas extranjeras ó de provincias extrañas de la jurisdicción del gobierno pagarán á su importación tres pesos por docena.

Las barajas y tabacos extranjeros que se extrajesen á los pueblos de las Provincias Unidas pagarían la alcabala respectiva, aforándolas para deducirla por duplicado valor del derecho de la introducción. Los tabacos nacionales pagarían en su extracción al extranjero los derechos establecidos con respecto á los demás frutos del país y bajo el aforo respectivo.

Con el objeto de promover la labor de las ricas minas de oro y plata de que abunda el territorio de las Provincias Unidas, el 4 de septiembre queda permitida la extracción de oro y plata en pasta, bien sea en piñas, barras ó chafalonía, pagando en la tesorería general la parte que correspondía al Estado y en la aduana los derechos establecidos.

El 11 de septiembre, y creciendo las necesidades de dinero, la Junta resuelve que desde esa fecha se exija la tercera parte de los derechos de círculo, mandados rebajar el 24 de diciembre anterior al comercio provisional con los extranjeros, y que las expediciones procedentes de puertos de España ó sus dependientes se consideren como extranjeros para la exacción de derechos.

Y deseosa la Junta de dar al comercio marítimo la protección que demanda el interés del Estado y remover los obstáculos que embarazan su progreso, decreta que los extranjeros pueden vender por mayor sus cargamentos, comprar los retornos y correr con las diligencias de embarco, quedando así sin efecto la obligación de consignarse á un comerciante nacional impuesta por el acta del 6 de noviembre de 1811.

Se suprime el 3 o|o de premio en los pesos fuertes, quedando las monedas de oro y plata en igualdad de condiciones en todo el territorio del Estado, y se declara que el precio corriente del peso fuerte es de ocho reales y el de diez y siete pesos el de una onza de oro, mediante ser el corriente en las provincias del Estado, y que en esta virtud se reciba y pague en tesorería á esos precios las monedas de plata y oro.

Las aduanas de Mendoza y Corrientes se crean por decreto del 30 de septiembre y en la misma fecha determina el gobierno que ningún empleado de la administración y custodia de los intereses públicos sea obligado á prestar fianza de ninguna clase, quedando á cargo del gobierno y demás autoridades contener con un rigor inexorable y ejemplar la mala fe de los que abusando de la confianza pública, se atrevieran á malversar los fondos del Estado.

En la necesidad de cubrir las grandes atenciones de la patria del modo más equineda de Potosí abra y esculpa nuevos sellos en el orden siguiente:

Moneda de plata. La que en adelante debe acuñarse en la Casa de moneda de Potosí tendrá por una parte el sello de la asamblea general, quitado el sol que lo encabeza, y un letrero alrededor que diga: «Provincias del Río de la Plata»; por el reverso un sol que ocupe todo el centro y alrededor la inscripción siguiente: «En unión y libertad», debiendo además llevar los otros signos que expresan el nombre de los ensayadores, lugar de su amonedación, año y valor de la moneda bajo la misma ley y peso que ha tenido la moneda de oro y plata en los reinados de Carlos IV y Fernando VII.

Moneda de oro. Lo mismo que la de plata, con sólo la diferencia que al pie de la pica y bajo de las manos que la afianzan, se esculpan trofeos militares, consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie.

A esta resolución sigue la que manda substituir á las armas del rey que se hallan fijadas en lugares públicos, y á las que traigan en escudos ó de otro modo algunas corporaciones, las armas de la asamblea, y sólo permanecerán de aquel modo en las banderas y estandartes que las tengan.

Así como en 1812 se autoriza al gobierno para donar tierras y facilitar alimentos é instrumentos de agricultura á todos los inmigrantes, al año siguiente, para fomentar la primera, se concede toda clase de franquicias á los extranjeros, equiparándolos á los nacionales, y se les vende á 30 pesos el quintal de azogue.

Otra vez vuelve á preocupar al gobierno lo del descuento en los sueldos, y la asamblea, reglamentando la operación, decreta que los que disfruten sueldo de 700 á 1000 pesos inclusive contribuyan con un 6 por ciento, los que excedan de 1000 hasta 1500 pesos, con 10 o|o; los que excedan de 1500 hasta 2000, con un 15 o|o, y con 20 o|o los que gocen de más de 2000 pesos.

Estos descuentos no se considerarán como empréstito sujeto á devolución ó reintegro, sino como contribución subsidiaria, mientras durasen las urgencias del Estado. Los diputados de la soberana asamblea y los individuos del P. E. no estaban comprendidos en la contribución subsidiaria.

La intendencia de policía concedió permiso exclusivo para abrir una casa de lotería, el gobierno declara perjudicial y enteramente opuesta al orden liberal de principio toda concesión exclusiva, y en consecuencia se permite á cada individuo la libertad de abrirla, pero deseando limitar los excesos que ocasionaría su abuso, impone la patente mensual de 100 pesos, no pudiendo tener ni exigirse más premio en el juego que el de un medio por peso.

Juntamente con la extinción de todos los títulos de condes, marqueses y barones en el territorio de las Provincias Unidas, la asamblea general ordena la prohibición del detestable uso de los tormentos adoptados por una tirana legislación, para el establecimiento de la verdad é investigación de los crímenes, en cuya virtud manda sean inutilizados en la plaza mayor por manos del verdugo, antes del feliz día 25 de mayo, los instrumentos destinados á este efecto.

El 23 de junio resuelve la asamblea que el P. E. tome las medidas conducentes para evitar que pase dinero á Montevideo mientras subsistan las actuales circunstancias y acuerda se permita la extracción de oro y plata, bien sea en moneda ó en pasta, debiendo pagar la plata sellada que saliera del Estado 6 o|o, el oro 2 o|o y uno y otro 1|2 o|o de consulado. La plata en pasta pagará á su salida 12 o|o, el oro en pasta 8 o|o, y uno y otro 1|2 o|o de consulado, entendiéndose que antes debía ser satisfecho el correspondiente derecho de diezmo y cobo. La extracción de plata y oro para Chile, bien fuese sellada ó en pasta, quedaba permitida como hasta la fecha.

Otra vez, y ahora sin considerandos, pues eran por demás sabido los aprietos del erario, la asamblea recurre al empréstito forzoso, y al efecto el 3 de julio ordena:

«Que los capitalistas de todas clases de la comprensión del Estado anticipen por un año la suma de 500.000 pesos por vía de préstamo, señalándose á la ciudad de Buenos Aires las dos quintas partes y repartiéndose el resto entre las demás ciudades y pueblos unidos. El préstamo será exigible por mitades á los diez y veinte días de la requisición. La soberana asamblea general constituyente hipoteca al reintegro de este préstamo las rentas generales, y especialmente la contribución extraordinaria. A cada prestamista se dará un pagaré sellado con el sello del Estado. Después de dos meses de su fecha serán admitidos á los prestamistas en pago de deudas propias en favor del Estado. Pasados seis meses se recibirán como dinero efectivo en las tesorerías en pago de derechos y con el premio de un 3 o|o, y al año con el de 6. Cumplido el año se pagarán á la vista y á dinero de contado con el mismo premio.»

En consecuencia, se deja sin efecto el empréstito forzoso que por 60.000 pesos el 12 de abril impuso á varios individuos de los pueblos de Salta y Jujuy.

El 19 de julio la asamblea concede privilegio exclusivo al inventor de una máquina para hacer ladrillos, cuyo privilegio debía sujetarse á las condiciones determinadas en la ley. El concesionario fué un vecino de Nueva York, y según su exposición, el mecanismo de su invención consistía en introducir la materia en los moldes por medio de una talva, oprimirla en ellos por medio de una palanca y extraerlos por otra en la forma de ladrillo crudo. A esta máquina podía aplicarse cualquier género de motor.

A otro ciudadano de los Estados Unidos se le concede privilegio exclusivo por doce años para un bote de nueva invención.

De una partida de seda cruda importada por la compañía de Filipinas se permite la exportación de 1200 libras con destino á Río de Janeiro, declarándose libre de todo derecho, con el objeto, no sólo de fomentar tales extracciones, sino de dejar un vacío que facilitase nuevas introducciones, con lo que se reportaban al Estado ingentes provechos. Se resuelve igualmente la exportación libre de toda mercancía que hubiese pagado los derechos correspondientes á su importación.

Por falta de vigilancia la correspondencia del exterior no era entragada á la dirección de correos. Igual cosa sucedía con la que se mandaba al extranjero, lo que afectaba á la soberanía y al fisco. Notado por el gobierno ese abuso, ordena que los capitanes de buques deben entregar la correspondencia al capitán del puerto so pena de pagar 500 pesos de multa. Las cartas sencillas venidas de Inglaterra debían pagar 5 reales y así en proporción, las del Brasil pagar tres reales. La administración de correos debía pagar á los capitanes un real por cada carta. Quedó prohibido remitir á bordo correspondencia alguna que no hubiera pasado por la dirección de correos. Al capitán que infringiese esa disposición se le multaría con 500 pesos y no se le entregarían los registros del buque.

Se dispone que quede suspensa la ley sobre la necesidad de que los comerciantes extranjeros consignasen sus mercaderías á ciudadanos americanos.

A una consulta del administrador de la aduana se resuelve que los pagarés del gobierno se reciban como dinero efectivo en pago de derechos.

Desde el 1o. de diciembre queda rebajado á 1000 $ el sueldo anual de los diputados los del supremo poder ejecutivo á 3000 y todos los demás empleados en proporción debiendo quedar los obispos con la sola dotación de 400 pesos anuales de la gruesa decimal y sin perjuicio del percibo de las cuartas partes que les correspondan en la extensión de su obispado.

Las entradas del año correspondientes á la aduana de la capital ascendieron á 1.240.033 $, acusando una diminución de 709.836 $ en la renta ordinaria. Se cobraron de años anteriores 78.033 $, por entrada marítima, 778.694; ídem terrestre, 125.989; extracción marítima, 168.356; ídem terrestre, 30.98; alcabala de Cavezón, 22.399; comisos, 34.698, y media annata, 1232. Se pagaron gastos por 2.221.257, quedando una existencia de 18.945 pesos.

El movimiento total de fondos en la tesorería general procedentes de la renta aduanera, empréstitos, ramos ajenos y demás impuestos, fué el siguiente:

	Adeudado	*Cobrado*	*A cobrar*
Años anteriores. . . .	$ 929.592	339.922	589.670
Presente. . . .	„ 1.434.693	1.049.958	384.734
albres y deudas existentes. . . .	$ 2.364.285	1.389.881	974.404
Remitido y pagado. . .		1.359.011	30.869
Existencia en valores. . . .			$ 1.005.274

1814—

Se inicia el año con un fuerte déficit y el gobierno pone en vigor la nueva ley de aduana recargando los derechos de importación y exportación. En aquella época no existía tarifa de avalúos,—el valor de las mercaderías se comprobaba con la factura original ó con los precios corrientes en plaza.

Decía así la ley:

«Desde el 1o. de enero de 1814 se cobrará en las aduanas un 25 por ciento sobre todas las manufacturas y artículos extranjeros, como único derecho general de entrada, calculado sobre los precios corrientes de la plaza al tiempo de su extracción de los almacenes. Los comerciantes presentarán al efecto las facturas con los precios corrientes que reconocerán los vistas para formar sobre ellos el cálculo de los derechos que adeuden. En caso de que los precios puestos por el comercio no sean arreglados al corriente de la plaza, se lo hará entender el vista y si se suscitare disputa, se nombrarán dos árbitros, uno por cada parte y un tercero para que dirima la disputa. Los caldos extranjeros el aceite, las ropas hechas, los calzados y muebles, pagarán un 35 por ciento. Las gasas y sombreros, 50 por ciento. La loza y cristales 15 por ciento. Serán libres de todo derecho el azogue, las máquinas é instrumentos de minería y los de las ciencias, artes y oficios, los libros y las imprentas, como asimismo las maderas, el salitre, la pólvora, piedras de chispa, armas de fuego y blancas para el uso de la caballería.

No bastaba el enorme recargo en los derechos de aduana: se necesitaba aumentar la renta y la junta de gobierno dicta este decreto:

Aumentándose cada vez más la necesidad de nuevos y cuantiosos gastos para sostener la libertad y el honor de los pueblos de las Provincias Unidas y deseando conciliar este objeto con el alivio posible de los ciudadanos agravados por otra parte con los males de la guerra, y á fin de evitar el recurso á empréstitos forzosos y á otros expedientes no menos perniciosos y violentos para cubrir el déficit del erario, ha decretado el gobierno con precedente consulta de la comisión permanente de la soberana asamblea una contribución extraordinaria de guerra en la forma siguiente: 1o. La yerba-mate á su entrada en las plazas consumidoras, pagará por una sola vez un peso en arroba. 2o. Los aguardientes, así nacionales como extranjeros, seis pesos por cada barril. 3o. Los vinos nacionales y extranjeros tres pesos por cada barril. 4o. El tabaco del Paraguay, dos pesos por cada arroba. 5o. El tabaco negro del Brasil, cinco pesos por cada arroba. 6o. El azúcar extranjero un peso por cada arroba. En la aduana de Mendoza se abonará el derecho extraordinario por los azúcares que se extraigan para Chile. No podrá subsistir este impuesto por más de un año.

Para hacer más soportable el pago del empréstito forzoso de febrero dispone: 1o. Se darán á los prestamistas pagarés firmados y sellados por el gobierno. 2o. Se recibirán estos documentos á los prestamistas en pago de deudas propias contraídas en favor del estado antes del 25 de mayo de 1810. 3o. Desde el 1o. de enero de 1815 se admitirán á cuenta de derechos y contribuciones en las aduanas y demás oficinas recaudadoras. 4o. Desde la fecha de este decreto podrán comprarse en los almacenes del estado, con estos pagarés, la cascarilla, te, lana y demás frutas vendibles que existan en ellos, que se proporcionarán á precios cómodos. 5o. A los seis meses de concluída la guerra, se admitirán como dinero en las tesorerías y al año se pagarán en ellas al contado.

Resuelto por la asamblea que se concentre en una sola persona la suprema potestad ejecutiva, se fija á este funcionario el sueldo anual de 12.000 pesos para subvenir á los gastos ordinarios, debiendo ser los extraordinarios de cuenta del estado, el del presidente del consejo en 3000 pesos y que cuando por impedimento del supremo director le hubiese de suplir en el desempeño de sus funciones, disfrute la mitad del sueldo de dicho supremo director y el de los consejeros de estado en 2500 pesos.

El 12 de abril el supremo director interesándose por el comercio, resuelve conceder el plazo de seis meses para el pago total de los derechos de entrada marítima que se adeuden en lo sucesivo. Los derechos debían pagarse por cuartas partes comenzando la primera al tercer mes del adeudo.

Se declara el 21 de junio que todo el tabaco en rama ó elaborado que se introduzca de cualquiera parte debe estar sujeto al derecho de contribución extraordinaria de guerra.

Pocos días después el supremo director deja sin efecto las órdenes del 12 de enero de 1812, el bando del 13 del mismo mes y año y las demás resoluciones expedidas sobre el secuestro de bienes extraños, porque veía envueltas con aflicción á multitud de familias cuyas fortunas pendían de los expedientes organizados y de los que pudieran formarse, si continuase el sistema de denuncias que establecieran aquellas disposiciones.

Erigidos en provincias los territorios de Entre Ríos y Corrientes, el 22 de septiembre, ordena el gobierno que las referidas provincias y la de la Banda Oriental sólo paguen una veintena en vez del diezmo á que están sujetos sus frutos, quedando por consiguiente reducida en lo sucesivo á este cómputo la masa general de diezmos en aquellos partidos y entendiéndose la duración de esta gracia por espacio de veinte años.

Para la fábrica de pólvora de Córdoba y la que se había mandado erigir de armas blancas en la misma ciudad se necesitaban 5000 pesos mensuales. El gobernador-intendente así lo comunica, y agrega, que como las cajas de esa provincia están en déficit, no queda más arbitrio que el de un empréstito forzoso por 15.000 ó 20.000 pesos. El supremo director, convencido de que los ingresos de las cajas de Córdoba no son suficientes para cubrir las erogaciones á que están afectadas, ni para satisfacer los costos y salarios de las fábricas de pólvora y armas blancas, interesantísimas en la presente lucha, resuelve autorizar al gobernador-intendente de Córdoba para que del comercio de ella saque á empréstito la suma que baste para cubrir las indicadas atenciones, la que será satisfecha á los ocho meses contados desde la fecha en que por los pagarés que se diesen, constase el día en que se hicieron los enteros.

Con fecha 7 de diciembre el director supremo dice á los diputados enviados á España, señores Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia, que era en el día tan apurada la situación del erario y tan urgentes las atenciones que lo rodeaban, que á pesar de sus mejores deseos, no le era posible proveerlos con las cantidades que quisiera para el mejor desempeño de la comisión. Por tanto, sólo se les entregarían 20.000 pesos, asegurándoles que serían socorridos con 10.000 pesos en cada semestra, contados desde su salida del país. Al secretario, don Rufino Basavilbaso, se le asignaron cincuenta pesos por mes.

En seguida, considerando la importancia de la comisión conferida á Rivadavia cerca de la corte de España, á los servicios que deben esperarse de su celo y patriotismo y al abandono en que quedaría sumida su familia con su ausencia, y mucho más en el caso de perecer en un viaje rodeado de peligros, el director supremo concede «á la mujer de dicho don Bernardino Rivadavia, la asignación de 2000 pesos anuales durante la ausencia de éste, con opción á la viudedad de igual cantidad, en el caso de que fenezca en el servicio de dicha comisión.»

Declárase que los dos receptores de los ramos de alcabala, sisa y pulperías, además de la asignación que disfrutan de estos ingresos, deben reportar desde el 1o. del año entrante el 6 o|o sobre los de introducción, reglamento extraordinario y arbitrio.

A pesar de haberse duplicado los derechos de aduana, si bien las rentas ordi-

marias fueron superiores á las de 1813 en 1.051.230 pesos fuertes, no excedieron de 341.394 á las de 1812.

Se recaudó por entrada marítima 1.770.521 pesos fuertes, ídem terrestre 239.410, extracción marítima 235.638, ídem terrestre 30.727, alcabala de Cavezón 13.756, comisos 9636, media annata 1575. Total, 2.291.263 pesos fuertes.

La deuda atrasada por entrada marítima sumaba 1.577.072, la del derecho de ciudad 56.208 y la de entrada terrestre 291.376, igual á 1.934.736 pesos.

1815—

La continuación de la guerra que sostienen las Provincias Unidas contra sus antiguos opresores, demanda tales sacrificios, que á pesar de la más rigurosa economía, los fondos públicos no alcanzan á llenar todas sus atenciones, y en el deseo de no agravar las cargas de contribución que pesan ya sobre los habitantes de estas provincias y la necesidad de proporcionar nuevos ingresos al tesoro de la nación para la salvación de todos, el director supremo se decide, el 20 de enero, por uno de aquellos medios indirectos que causan menos gravámenes al ciudadano, y, en consecuencia, determina que el valor del papel sellado se aumente á una mitad más del precio que respectivamente estaba fijado, considerándose desde ese día el valor del papel del sello tercero á tres reales, el segundo á 18 reales y el del primero á 9 pesos, hasta tanto que aliviado el estado de las enormes erogaciones á que lo precisa la presente indispensable lucha, pueda restituirse al precio que hasta aquí ha sido de costumbre."

El gobierno, como las autoridades subalternas, estaban empeñados en aumentar los recursos y aminorar los gastos. Los jefes de reparticiones importantes analizaban partida por partida y pellizcaban centavos de los sueldos por demás bajos, para llevar su grano de arena á las arcas fiscales.

Los únicos empleados que venían escapando á la poda eran los individuos en el ramo de hacienda del Río Negro; pero un buen día al comandante militar se le antojó formular su planilla de rebajas, y en veintidós partidas que suman 580 pesos, obtiene una economía de 115 pesos, y suprimiendo un calafate, un maestro de albañilería, un lejero y cuatro peones, consigue otros 140 pesos. Acepta el gobierno esas rebajas, pero resuelve que los que quedan en actividad deben tener ración hasta la reconstrucción del fuerte de Río Negro.

Y para evitar que se perjudiquen los ingresos cuando por su cortedad había sido preciso aumentar su valor á un 50 o|o, se deja sin efecto la gracia de cambiar el papel sellado, como hasta entonces había sido de práctica.

Fué en los últimos días de marzo cuando el director supremo, Carlos de Alvear, dicta el decreto prescribiendo que sean pasados por las armas todos los individuos que ataquen al gobierno, los que divulgen ó inventen noticias falsas, los que promuevan la deserción ó seduzcan á los soldados, los que formen conspiraciones, y, finalmente, los que conociendo su existencia no las delaten. Para complemento el ayuntamiento crea una comisión militar, otra civil y otra de secuestros, para conciliar, le dice al pueblo, la dignidad de vuestra regeneración con el acierto y rapidez que demandan el imperio de la necesidad y aun vuestra misma seguridad. Al juzgamiento de la comisión militar sujeta á los reos militares, al de la civil los que no lo sean y á la de secuestros la indagación y hallazgo de los bienes é intereses de todos los que resulten reos."

Felizmente el gobierno que tales medidas ponía en vigor caía pocos días después, y disuelta la asamblea, el Cabildo, representante y única autoridad que existía, reasume el mando, encarga de la comandancia de armas al coronel mayor don Miguel Estanislao Soler y convoca al pueblo de la capital para elegir un gobierno provisional. Los electores proclaman director del estado al general José Rondeau, y suplente al coronel D. Ignacio Alvarez Thomas.

En seguida los miembros del ayuntamiento declaran que sólo cediendo á las amenazas del tirano D. Carlos de Alvear dió la proclama de abril 5 contra don José Artigas, el gobierno anula todos los grados y empleos militares acordados por el referido director Alvear, desde el día en que tuvo noticia del movimiento de las Fontezuelas. Igualmente manda suspender el pago de los decretos que importen gastos dictados por Alvear sin estar refrendados por la superioridad.

Se dispone el 27 de mayo que el comercio extraiga de los almacenes arrendados por el gobierno todas las mercancías en depósito, ya sea para el giro de la plaza en la forma ordinaria, ó para reembarcarlas, dándosele un plazo de veinte días. En caso contrario, correría el almacenaje por cuenta de esos comerciantes.

El mismo día se ofrece á los deudores de aduana (á plazo) el 1 o|o mensual de beneficio en caso de hacer sus pagos antes de los respectivos vencimientos. El gobierno procura así proporcionar ingresos al erario para ocurrir á los ejecutivos gastos que demandaban las circunstancias.

Para resarcirse el gobierno de los gastos ocasionados por la descarga y conservación de las mercancías y que podrían ser eludidos de ser éstas reembarcadas, resuelve que todas las existentes en los almacenes de la aduana paguen en ese caso el 4 o|o, las que estaban gravadas con el 15 o|o cuando salen del mercado, el 7 o|o á los efectos que sufren el 25 o|o, el 8 o|o á los de 25 o|o con inclusión de las gasas, caldos, azúcares y demás artículos comprendidos en el derecho extraordinario de guerra. Esos derechos se cargarían sobre aforos de plaza, debiendo ser pagados al contado. Todo deudor extranjero que quisiera extraer sus mercancías cubriría igualmente sus adeudos, aunque no tengan cumplidos los plazos, sin admitir fianza alguna en razón de la necesidad de numerario que tenía el estado para los interesantes objetos de la defensa común.

En consideración á las ingentes erogaciones que demandaban la defensa y salvación del estado en los mayores peligros que le amagan y circunstancia de hallarse con pocos fondos, el erario nacional, para tan alto objeto, resuelve el gobierno que todo oficial de los ejércitos que estuviese sin destino activo sólo gozase de medio sueldo. Igual resolución se dictó con respecto á los empleados civiles.

Como el ingreso de las rentas públicas no alcanzase para cubrir los multiplicados gastos que imperiosamente demandaba la defensa del estado, resuelve el gobierno, el 6 de junio, que por el término se satisfaga en la aduana de la capital la mitad de los derechos que adeuden al tiempo de su salida los artículos que de esta plaza se extrajesen por tierra á cualquier punto del interior.

La cobranza del impuesto de contribución directa estaba un tanto atrasada, se dispone que la anterior al 1o. de mayo sea exigida por un cobrador especial, "esperando, dice el decreto, que los contribuyentes se prestarán gustosos" al pago de lo que adeudaban ó adeudaren en lo sucesivo, al considerar lo exhausto que se hallaba el erario de recursos para atender á la defensa de la patria contra la invasión de los peninsulares.

Amenazadas las provincias del norte por la invasión del ejército español, el 8 de junio se ordena la organización de la milicia cívica de la capital, en el perentorio término de tres días. Se designa como jefe al coronel de dicha milicia, brigadier Miguel de Azcuénaga, debiendo componerla los señores del Cabildo y consulado, los empleados civiles y políticos, los de más edad de la prevenida en el estatuto, los oficiales reformados, los abogados de estudio abierto, el clero y comunidades, los abastecedores de pan y carne, los emigrados de Chile que no se agregaren á los batallones cívicos, los maestros de escuela y sus ayudantes, los estudiantes de estudio público, los médicos y cirujanos, los boticarios y los empleados en la imprenta.

No bastando los ingresos de las rentas públicas para sufragar la inmensidad de gastos que indispensablemente debían hacerse para sostener en la capital un pie de ejército, capaz de oponer y frustrar los designios de los españoles, resuelve el gobierno "echar un empréstito de 200.000 pesos, repartido entre los comerciantes europeos, sean de la clase que fueren, cuyas acciones respectivas serán satisfechas, la mitad en diciembre del año corriente y la otra mitad en abril de 1816, bien fuese en dinero ó en letras de cambio que se girarían por la aduana.

Los comerciantes afectados por los empréstitos forzosos echaban mano de todo recurso dilatorio, iniciando expedientes y reclamaciones para, por lo menos, demorar su cuita respectiva. Estas reclamaciones llegaron hasta el abuso, de manera que el gobierno se vió obligado á adoptar serias medidas, y en junio 7 decreta lo siguiente:

"Habiendo notado que las reclamaciones de los europeos sobre los préstamos que se les han designado, tanto en efectivo como en paños, para ocurrir con lo primero á las urgencias del estado y con lo segundo á la desnudez de las tropas, han llegado á interrumpir las atenciones de este gobierno, á pesar de las consideraciones que se les han guardado, de un modo que ya parece faltar al decoro y respetos que son debidos á la primera magistratura, he venido en declarar, y por la presente declaro, que desde hoy no sean oídas ni admitidas cualesquiera representaciones que sobre el particular eleven y que por lo tocante á vestuarios ocurran á la comisión encargada, cuyas decisiones se deberán exactamente cumplir, sin que sobre ellas puedan interponer recurso alguno.

Habiéndose opuesto un comerciante inglés á aceptar las letras que habían girado contra él por su deuda en la aduana, dispuso el gobierno que tanto á ese individuo como á cualquiera otro, contra quien se girasen letras de cambio, se le obligue ejecutivamente á su aceptación, procediendo contra ellos en la vía y forma necesarias.

No obstante los decretos anteriores, el comercio se mostraba reacio en cancelar las cuotas que con los empréstitos forzosos se le asignaban. Esto obligó al gobierno á proceder con energía, dictando el siguiente decreto:

«Claramente manifesté en mi decreto de 15 de junio anterior los motivos que me obligaban á exigir á los comerciantes europeos el empréstito de 200.000 pesos. Creí entonces que por la cortedad de esta suma y moderado reparto se hiciese en breve efectivo el entero de ella en la tesorería general del estado; pero muy por el contrario ha sucedido, cuando en el término de mes y medio que ha corrido desde aquella fecha, apenas hay cubierta una cuarta parte, después de infinitas reclamaciones, y he resuelto que por el 15 de agosto próximo ha de estar cubierto en el todo, así el empréstito en numerario, como el de paños que he pedido para vestuario de las tropas que forman el ejército de mi mando, facultando á los ministros generales para que procedan ejecutivamente contra las personas y bienes de aquellos prestamistas que, olvidados de la sumisión y respeto debido á la primera magistratura, aun se nieguen ó resistan al entero de las sumas que equitativamente se les hubiesen designado.»

El 3 de agosto se reconoció el empréstito exigido al comercio por el director Alvear, disponiéndose que los títulos del mismo sean ratificados por la superioridad, debiendo proveerse más tarde á su cancelación.

El alza de los derechos de aduana al mismo tiempo que encareció el precio de las mercancías, ofreció mayores alicientes para el contrabando. La renta ordinaria continuó descendiendo y el gobierno en vista de que todas las medidas tomadas hasta entonces para impedirlo ó limitarlo, no daban resultados efectivos, dispone que desde el 4 de agosto pueda cualquier individuo, sea de la clase que fuere, celar por sí el contrabando, teniendo el aprehensor ó aprehensores la parte íntegra que la parte de decomisos señalaba al resguardo.

Teniendo en cuenta la conveniencia de fomentar el puerto de la Ensenada, la Junta resuelve que á contar del 1o. de agosto todo buque mercante, sea nacional ó extranjero, que no pueda entrar en el canal de balizas deba precisamente situarse en dicho puerto para descargar y cargar los retornos, sin que en otra forma pudiese ser admitido en el comercio. El gobierno arreglaría el camino para asegurar la vialidad entre la capital y el puerto de la Ensenada.

Desaparecidas las alarmas á que diera lugar el anuncio de la expedición militar que se organizaba en España y alejado en parte el peligro de la invasión por el norte, el gobierno, con el propósito de aminorar los apuros del comercio, como consecuencia de la escasez de numerario, se apresuró á dejar sin efecto el decreto de 6 de julio, disponiendo el pago de la mitad de los derechos que adeudasen al tiempo de su salida los artículos que de esta plaza se extrajesen por tierra á cualquier punto de los del interior.

Se fija el 1o. de septiembre de 1816 para iniciar el pago del empréstito forzoso que impusiera el director Alvear. La mitad sería pagada durante el primer semestre, á contar desde la fecha indicada y la otra mitad á los seis meses siguientes.

Los militares cuyas familias vivían en la ciudad no pagaban con puntualidad el alquiler, alegando en su descargo que el gobierno no les cancelaba sus sueldos. Esto originaba las quejas de los propietarios. Para conciliar el derecho de los primeros con el alivio posible de los segundos, resuelve el gobierno que á todo propietario de fincas se le admita en descuento de lo que estuviese adeudando de contribución de ellas las cantidades que les debieren por arrendamientos los inquilinos militares ó sus familias, á quienes se les cargaría en sus respectivos haberes.

El 17 de noviembre se autoriza á la aduana para permitir los transbordos de mercancías para Montevideo, con las precauciones convenientes para evitar todo fraude y con el objeto de observar la conducta política que convenía en aquellas circunstancias.

El comandante de la fragata de S. M. B. de estación en el puerto, observó la medida de fondear en la Ensenada, fundado en los obstáculos y dificultades que presentaba aquel puerto. Esta opinión fué apoyada por el comandante de marina don Guillermo Brown, pero como todas esas objeciones fueran destruídas con el informe del síndico del consulado, el gobierno decreta que el puerto de la Ensenada lo sea exclusivamente del Río de la Plata para todos los buques extranjeros de cualquier parte que fuesen, sin que puedan por pretexto alguno ser admitidos en el comercio los que no fuesen á hacer su carga y descarga en el referido puerto de la Ensenada. El plazo que se acuerda para dar cumplimiento á este decreto, á contar del 25 de noviembre, es de seis meses para los buques procedentes de Londres y de otros puntos de Europa ó de Norte América y de tres para los procedentes de las costas del Brasil.

Las rentas ordinarias de aduanas disminuyen, á pesar del recargo en los derechos, en $ 1627 y correspondiendo á: introducción marítima, 964.339; ídem terrestre, 341.704; extracción marítima, 241.150; ídem terrestres, 33.830; alcabala de Cavezón, 41.296; comisos, 4214; media annata, 1402. Descargo: remitido á otras tesorerías, 564.695 pesos, pagos por cuenta de hacienda del estado, 1.025.001. Total, 1.589.696 $.

Produjeron: los derechos de ciudad, pesos 41.967; impuesto de Córdoba, 4769; ramo de depósitos, 7530; derechos de consulado, 32.401.

La cuenta provisional de deudores marítimos ascendía: años anteriores, 738.547. y de 1815, 883.040 $; derecho de ciudad, 27.999; entrada marítima, años anteriores, 167.702; ídem de 1815, 222.157 $.

1816—

El año de la proclamación de nuestra independencia se inicia con la imposición de un empréstito forzoso por 200.000 $, entre españoles europeos y los extranjeros.

Convocados los españoles europeos y los extranjeros, se les obligó á elegir tres ó más sujetos de ellos mismos para que hiciesen el reparto de aquella suma. Entre la convocatoria, elección de comisionados y reparto, no debían transcurrir más de cinco días. El entero del empréstito debía efectuarse dentro del perentorio término de veinte días. Se procedía en esta forma por la necesidad de ocurrir á los gastos que demandaba el pronto envío de tropas, armamento y demás artículos de guerra, al ejército de la patria en el Perú.

El último contraste que acababa de sufrir nuestro ejército en el Perú obligó al gobierno á tomar cuantas medidas consideró necesarias para allegar recursos, y una de ellas fué suspender el pago de los créditos atrasados reconocidos por el estado, en virtud de que el corto ingreso de las rentas públicas no permitía atender esos compromisos.

Todos los decretos y todas las medidas adoptadas para combatir el contrabando resultaban contraproducentes. Creyó el gobierno que aumentando las primas y despertando el interés particular podría dar mejor resultado. En consecuencia, resuelve que al aprehensor se le entreguen las dos terceras partes del contrabando, no habiendo denunciante; pero cuando uno fuere el aprehensor y otro el denunciante, reportará cada uno una tercera parte, con reserva en ambos casos de la suma que corresponda al estado. El gobierno esperaba que los ciudadanos celosos del bien común procurarían redoblar su vigilancia en el particular para evitar de este modo la extracción de numerario en oro y plata, cuya falta ya se hacía demasiado sensible, y al mismo tiempo que en las introducciones de efectos de esta plaza no se prive al estado de sus derechos.

Atendiendo á justas reclamaciones, se dispone que ningún pago, de cualquier clase ó naturaleza que fuese, se ejecutará con preferencia al de las asignaciones que devengasen las familias de los militares que se encuentren en campaña al frente del enemigo.

Por el término de un año, y libre de impuesto, se autoriza á las dos fábricas existentes para que cada una de ellas pueda trabajar los naipes ó barajas conforme á los diseños prescriptos. Las de pertenencia extranjera pagarían 30 reales por cada docena, debiendo ser selladas por la aduana, so pena de una multa de 25 pesos.

Dos mil pesos se resuelve imponer como multa á cualquier buque á cuyo bordo se encontrase alguna persona sin el pasaporte respectivo del gobierno. Se adopta esta medida en razón de que varios prisioneros de guerra, oficiales españoles, violando el juramento que prestaran é ingratos á las consideraciones dispensadas por el gobierno, han profugado al tiempo de su internación.

Siendo notorio que en Chile se secuestraban las propiedades pertenecientes á individuos de las Provincias Unidas, el gobierno, hallándose en aptitud de usar el justo derecho de represalia, ordena que todo negociante, almacenero, ó de cualquier modo encargado ó habilitado por interés propio ó ajeno, que tuviese en su poder ó poder de otro, aquí ó en otro paraje, dineros ó especie de todo género, pertenecientes á sujetos de Chile y territorios de la obediencia de su gobierno, deberán hacer manifestación jurada ante la comisión especial de bienes extraños, dentro de las 48 horas de publicado el decreto. Los escribanos darían cuenta dentro de dos días de las escrituras, documento de obligaciones, contratos y derechos relativos á las procedencias expresadas. Todos los que denunciaran caudal, acción ó deuda de las antedichas pertenencias, percibirían la tercera parte de lo que se descubriese.

Agotados los recursos de la provincia de Cuyo, ya por la diminución que había ocasionado á su comercio la ocupación del estado de Chile por las armas del rey de España, y ya también por los continuos y considerables esfuerzos que ha hecho en beneficio de la causa común y recordando el gobierno la generosidad con que en otras ocasiones habían prestado los habitantes de aquélla todo género de auxilios, como acababan de hacerlo con el donativo de dinero, alhajas de oro y plata, piedras preciosas y demás frutos del país que remitieron con motivo de la expedición peninsular que se creyó dirigirse á estas plazas, teniendo muy presente la escasez del erario, que apenas podrá contribuir con una pequeña suma mensual, y no hallando otro arbitrio adecuado á la situación, invita al pueblo de la provincia de Buenos Aires á un donativo voluntario del número de cabezas de ganado vacuno que pueda con arreglo á sus facultades, con objeto de enviarlos á Mendoza para sostén de la guarnición militar que debía contener cualquiera tentativa de invasión del opresor de Chile.

Ante la amenaza de la expedición peninsular al mando del general Morillo, el general San Martín cedió la mitad de su sueldo, pero como la experiencia en el espacio de ocho meses le demostró que era meramente difícil sostener su familia con decencia, pidió se le permitiese entregar la tercera parte y así lo resolvió el gobierno.

El 16 de marzo se prohibió en absoluto matar vacas en el territorio de la provincia de Buenos Aires, bajo las penas arbitrarias que se reservaba el gobierno. Se prohibió asimismo matar animal vacuno menor de tres años. No se podría embarcar ningún cuero vacuno sin permiso del gobierno, pudiendo éste comisarlo y hacer pagar al contraventor una multa igual á cuatro pesos por cada cuero.

Se resuelve recibir en pago de derechos de aduana hasta la mitad en títulos del empréstito exigido por el dictador Alvear y la cuarta parte de los de junio de 1815. Los títulos de 100 $ para abajo, á cuyos dueños les sea imposible crear deudas en la aduana, se pagarían con recursos especiales.

En la sesión del 9 de abril el soberano congreso nacional, reunido en Tucumán, resolvió autorizar al gobernador de esa provincia para sacar un empréstito de tres mil pesos para atender á las necesidades de la tropa al mando del teniente coronel Silvestre Alvaréz, asegurando á los prestamistas el pago de la cantidad expresada en las cajas generales de la capital en el término de cuatro meses.

Once días después el mismo congreso pasa un oficio al gobernador de Córdoba para que exigiese de los comerciantes europeos de aquella ciudad y su campaña la cantidad de cuarenta mil pesos, con la condición precisa de reintegró mejorando las circunstancias y después de un año de restablecida la paz general del país. Se pedía ese dinero con el propósito de formar un fondo para ocurrir á las urgencias del estado y desempeñar otras atenciones de bulto que sin ese auxilio hubieran quedado paralizadas.

En el perentorio término de diez días se ordena que debe estar cubierto en el todo el empréstito de 200.000 pesos exigido por decreto de 10 de enero, porque sería poco decoroso para la dignidad del gobierno si tolerase por más tiempo que sus providencias no fuesen cumplidas. Los que no pagasen la cuota que tenían prefijada, quedarían de hecho recargados con una suma igual.

Dos días después, 27 de abril, el congreso nacional resuelve: «Que de todos los pueblos libres de la Unión se exigiera un estado exacto de sus rentas, ingresos y existencias, inversiones, deudas activas y pasivas y cuantos pormenores sean necesarios para formar un cabal concepto de ellas».

Habiendo presentado la fábrica, autorizada por decreto del 12 de enero, la primer muestra de naipes trabajados en esta capital, se le concede la gracia de no pagar derecho alguno por el término de dos años, gravándose con el derecho específico de 30 reales por docena los naipes introducidos de ultramar.

Atendidas las urgencias del ejército y la necesidad de proveerlo con auxilios, igualmente que de proporcionarlos para la pronta marcha del batallón número 10, el congreso resuelve se exija de los españoles europeos, residentes en la ciudad y provincia de Tucumán, un empréstito de veinte mil pesos.

La contribución impuesta á los gremios, disminuía mes á mes, al paso que el estado se veía rodeado de múltiples atenciones las más urgentes. El gobierno ordena se proceda con toda actividad y energía á recaudar la adeudado, procediendo en caso de resistencia á la prisión de las personas

y embargo de aquellos bienes que se considerasen suficientes para cubrir la deuda.

Aclarando el decreto sobre derechos á las mercancías de reembarco, acerca de si estaban ó no comprendidos los efectos, frutos ó caldos procedentes del extranjero, echados á tierra con calidad de tránsito, se resuelve que todos satisfagan al tiempo de reembarcarse, á dinero de contado, el 3 por ciento sobre el aforo de plaza, por único derecho, incluso el eslingaje, fundándose este derecho sólo en las urgencias del estado, que, á no ser esta justa razón, miraría el supremo gobierno al comercio con la consideración anexa al sistema liberal á que se aspira.

Habiéndose requerido al gobernador de Tucumán sobre el estado de la remesa que se le suponía prevenido anteriormente, en especial sobre el apresto de carretas, monturas, caballos, mulas, etc., y contestado que se aprontaría en breve, exponiendo que para el envío de carretas era forzoso proveer de cincuenta pesos por cada una para pago de fletes, el congreso resolvió se le previniese que tomase un empréstito en cantidad de tres mil pesos de los comerciantes y vecinos pudientes, hijos del país, á pagarlos á los tres meses.

Teniendo presente la conveniencia del fomento de los artículos de exportación, pues éstos compensan los valores de las importaciones marítimas, agregándose á este principio consideraciones que merecen los habitantes de las campañas, cuyos predilectos individuos son acreedores al lugar más recomendable en el seno del gobierno, resuelve éste, por las indicadas razones, que los cueros de novillo, vaca, toro, bagual, tigre, león, oso, nutria, guanaco, venado, vizcacha, cisne, chinchilla, zorro, zorrillo, queyapí, y toda otra peletería sin curtir, fuesen libres á su introducción en esta capital del derecho de alcabala y consulado, siendo extensiva esta gracia á las introducciones que se hagan de los pueblos del interior, inclusivas toda la Banda Oriental y Corrientes.

No alcanzando los tres mil pesos del empréstito exigido para preparar la marcha del batallón número 10, el congreso manda ampliar á seis mil pesos el valor del préstamo forzoso.

Proclamada la independencia el 9 de julio, el 25 del mismo, y elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una nación, el soberano congreso declara que será el peculiar distintivo la bandera celeste y blanca, de que se había usado hasta entonces y se usará en lo sucesivo exclusivamente en los ejércitos, buques y fortalezas en clase de bandera menor, ínterin termine la discusión de la forma de gobierno más conveniente al territorio y se fijen conforme á ella los jeroglíficos de la bandera nacional mayor.

El provisor del obispado denunció que un buque de Francia había introducido una factura de pinturas obscenas en abanicos y cajas, y el gobierno ordenó al administrador de la aduana que instruyese á dicho prelado del paradero de dichas pinturas y que en lo sucesivo se suspendiese el despacho de todo artículo contrario á la moralidad y á la decencia.

Tomando en cuenta el plan de arbitrios formulado por la comisión especial, resuelve el congreso que las fincas del estado vendidas durante el período de la Revolución con lesión enormísima, se rescindan y que el artículo del plan de arbitrios, relativo á la venta de los bienes de temporalidades corría como estaba propuesto, con la adición de que las ventas se hiciesen en pública subasta, con sólo la rebaja de la sexta parte de su justa tasación y que de lo contrario fuesen nulas las enajenaciones.

Teniendo presente el mal estado de la caja y las enormes obligaciones que pesaban sobre el estado, se dicta la ley creando la contribución de un real por peso de alquiler de casas en Tucumán y mandando exigir un empréstito forzoso á los europeos de La Rioja, por la cantidad de 8000 $.

Para proponer reformas en el arreglo del resguardo y aduana, revisar el arancel, formular el resumen de los créditos pasivos desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 31 de agosto de 1816, ya fuese por empréstitos forzosos, rescates de esclavos, suplementos recibidos en dinero ó especies, propone los medios más eficaces para amortizar la deuda pública, conciliando las atenciones urgentes de la guerra con la religiosidad de todos los empeños contraídos por todos los gobiernos y los medios de hacer más exigible y puntual la recaudación de los ramos de contribución extraordinaria y establecer la igualdad y proporción en ese género de impuestos.

Del papel sellado se manda anular el que tenía el escudo de armas de España y que desde el 12 de noviembre sólo sea recibido el que lleva las del estado.

Al resguardo se da copia de las mercaderías existentes en los depósitos de aduana, como manifestadas de tránsito y se le ordena que no permita en su caso el reembarco de ellas sin su intervención, cotejando las especies que consten de su introducción con las de salida, á presencia del dueño y consignatario y con intervención del escribano, en el concepto de que si apareciese diferencia de calidad y cantidad ú otros vicios, se tendría por decomisada.

Para evitar el fraude que se efectuaba con la importación de mercancías, se dispuso además que la aduana no admitiera en lo sucesivo manifiesto alguno que no expresase el número y calidad de lo que comprendan los envases, respecto á que esa operación era muy sencilla, por cuanto procediendo de las mismas facturas, no podía menos que formarse con exactitud y presteza.

Se resuelve que en pago de derechos de aduana, contribución de fincas ó gremios, se admita hasta el 31 de agosto cualquier documento de préstamo exigido por orden del gobierno, pero con la precisa é indispensable condición de que habrán de satisfacer en el acto mismo de hacérseles dicho abono, y en dinero efectivo los meses de septiembre y octubre.

Aclarando el decreto del 7 de noviembre sobre navegación de cabotaje, se establece que, debiendo considerárselo bajo las acepciones de mayor y menor, se entienda el primero por la navegación desde los cabos Santa María y San Antonio, al interior del Río de la Plata en todos sus canales, riachos, ensenadas y puertos de norte á sur, Banda Oriental y Occidental, hasta los confines de la provincia del Paraguay, concediéndoles este giro á los americanos, extranjeros con carta de ciudadanía, y españoles europeos domiciliados en el país por más de diez años, con familia americana; y el segundo, se entienda por la carga y descarga de los buques de ultramar que arribasen al puerto de la capital ó de la ensenada de Barragán, lo que debería ejecutarse exclusivamente por los hijos del país, con domicilio ó sin él, y de ningún modo por extranjeros, ni por españoles europeos, en clase de patrones, ni en buques de la propiedad de algunos de éstos, debiendo, en todo caso, unos y otros matricularse conformo á ordenanza.

Considerando que la multitud de pedidos para extraer esclavos de estas provincias con destino á puntos extranjeros, probaba el designio de eludir las disposiciones dadas y que deban tomarse en adelante para emplear accidentalmente esos brazos útiles en el servicio militar del país, determina el gobierno prohibir severamente la extracción de los dichos esclavos á países extranjeros, fuese por individuos nacionales ó súbditos de otras potencias, reservándoles el derecho de disponer de ellos á su arbitrio dentro del territorio de la Unión.

El congreso autorizó al supremo director para que pueda disponer anualmente hasta la cantidad de treinta mil pesos para gastos secretos. Si esta suma no bastase, debía solicitar la necesaria, pasándole al congreso en uno y otro caso todos los años una razón reservada de dichos gastos, sin expresar los sujetos que hayan intervenido en encargos secretos.

En diciembre 9 se resuelve que los españoles europeos, de cualquier estado ó clase, sin carta de ciudadanía, comprendidos en esta capital y en campaña, concurran por su parte á sostener la guerra, presentando en el término de ocho días los de la ciudad y quince los de la campaña, cuatrocientos esclavos para el completo de un batallón de cazadores, ó su valor á razón de doscientos diez pesos cada uno, que será satisfecho á los dos años después de la paz general.

Habiendo avisado el gobernador de Córdoba ser inútiles las diligencias que practica para la recaudación de los cuarenta mil pesos de los europeos residentes en aquel pueblo, faltando para su completo, diez y siete mil, y considerando la necesidad de llenar el déficit, el congreso nacional decreta: «Llénese el déficit indicado, esforzándose el gobernador de Córdoba en cobrar á los que no hayan dado, recargando á los europeos pudientes que ya hayan contribuído, teniendo consideración á sus capitales y exigiéndolo de los americanos que no sean notoriamente decididos por la causa del país, comprendiendo á las viudas y otras mujeres que tengan la misma nota con respecto á los bienes que sean propios de ellas».

El gobierno aprueba el nuevo reglamento para la aduana de Buenos Aires, que consta de 70 artículos.

La renta aduanera de 1816 ascendió á 1.527.173 $, correspondiendo á introducción marítima 1.022.455, íd terrestre 248.241, extracción marítima 219.772, íd terrestre 20.945, alcabala de Cavezón 10.166, ramo de comisos 4348 y media annata 1246.

Se remitieron á otras tesorerías 603.726, efectuándose pagos por 886.652, quedando una existencia de 36.795.

La deuda liquidada por entrada marítima hasta 1815 era de 707.532, la correspondiente á 18-6, de 899.431; el derecho de ciudad 66.812. La de salida marítima 17.243. Deudores de entrada terrestre hasta 1815, 95.512 $; en 1816, 273.186 $. El derecho de consulado produjo 32.379.

1817—

El 1o. de enero resuelven en Tucumán los diputados que el 15 de ese mes se suspendan las sesiones y se realice la salida del congreso para Buenos Aires el 1o. de febrero.

De conformidad con lo expuesto por el agente de la cámara y asesor general queda absolutamente prohibida la importación del tabaco manufacturado ó cigarros de la provincia del Paraguay y otras de la comprensión de la Unión, bajo la pena de comiso á los contraventores, debiendo entenderse que el cumplimiento de esa suprema resolución debía tener su vigor y fuerza á los cuarenta días á contar del 8 de enero. Este decreto tendría efecto hasta la incorporación de la provincia del Paraguay á las restantes de la nación.

Al día siguiente se resuelve que estando la exacción de la alcabala de reventa impuesta al comercio destinada á cubrir las graves atenciones y gastos que demandaban la defensa y seguridad del estado, debiendo por lo mismo recaudarse con la exactitud y brevedad posibles, se declara que debe rechazarse toda clase de reclamaciones que impliquen demorar su pago.

La comisión económica al reglamentar el servicio de aduana y resguardo, formuló una planilla de aumento de sueldos. El presupuesto del personal de la aduana de la capital, ascendía á 20.060, el aumento de sueldos propuesto á 2690 y los tres nuevos empleos á crearse, 2200. El gobierno aprueba esa planilla, pero no disfrutarán del aumento, el contador, los vistas, los oficiales primeros y segundos de contaduría, el receptor cajero y el alcaide, hasta cuatro meses después de ocupar nuestras armas el Potosí. Todas las plazas de aduana se tendrán por de rigurosa escala, siempre que aumenten sueldo los individuos que existieren en ellas.

El personal del resguardo importaba un gasto de 26.150 pesos con 62 empleados, se aumentó el personal á 72 individuos y el gasto á 35.072. Aumento anual 8922 pesos.

Empeñado el estado en afirmar su crédito y deseando que todos los compromisos que gravitaban sobre el estado, ya por vía de empréstitos, compra de efectos y esclavos, ya por la de sueldos ó pensiones devengados, tuviesen un pronto y efectivo pago, á fin de que recibiesen el justo alivio á que se hicieron dignamente acreedoras las personas que con tan heroica constancia sufrieron privaciones de todas especies durante el largo tiempo en que el gobierno no pudo pagar, decreta que todo crédito contra el estado, sea de la naturaleza que fueren, se amortice en la aduana, en cuenta de derechos de importación marítima ó terrestre, la que las admitirá por los pagos que fuesen á efectuar en ella, mitad en papel y la otra en dinero. También se recibirán en pago de deuda atrasada hasta el 30 de junio de 1816, á excepción de los ramos ajenos que se cancelarán en numerario. En justa consideración á los sacrificios hechos por los naturales de Sud América se les concede el beneficio de un 8 por ciento de rebaja sobre los derechos de importación marítima.

El abuso en la matanza de ganado vacuno continuaba, á pesar de las resoluciones adoptadas por el gobierno. La carestía de la carne alarmó seriamente á las autoridades, obligándolas por quinta vez en seis años á dictar medidas enérgicas, como la de prohibir en absoluto la venta de vacas para el consumo de los saladeros y del público. Los infractores, vendedores y compradores pagarían una multa de 500 pesos. A los comisarios celadores se les faculta para registrr los cueros existentes en depósitos y les pongan una marca especial, lo que debería verificarse en el preciso término de dos meses, en la inteligencia de que los que después se encontrasen sin dicha señal serían considerados como habidos contra las disposiciones prohibitivas.

Se declara que no pagarán derechos de práctico ni boleto de sanidad los buques que tengan menos de sesenta toneladas inclusive.

Desde que los clamores públicos por la carestía de la carne llegaron á oídos del director supremo, se dedicó éste con preferencia á penetrar el origen que reconocía la escasez, para remover las causas que las produjesen. Con ese objeto dispuso la celebración de una junta de hacendados, abastecedores y saladores en presencia del cuerpo municipal. La reunión se efectuó el 23 de abril y el 28, en vista de lo indicado por la junta se decretó el cierre de los saladeros.

Malas cosechas encarecieron el trigo y el gobierno, para asegurar la provisión, decretó el 6 de junio, quede en suspenso toda exportación de trigo, harinas, galletas, maíz y cebada fuera de la comprensión del estado, ya por agua, ya por tierra, aun cuando se prestasen las fianzas que anteriormente se exigían.

Se declara que la rebaja de 8 por ciento sobre la parte de los derechos del estado en las importaciones marítimas que se hagan á nombre de los naturales de Sud América, sea extensiva á las introducciones terrestres de tabacos y yerba del Paraguay, en atención al recargo considerable de derechos que venían soportando.

Resolviendo una consulta del administrador de la aduana, se declaran afectos al pago del medio por ciento correspondiente al hospital todos los efectos y artículos que por providencias anteriores se hallaban exentos de derechos, ya fuesen vendidos al estado ó no, estando también sujetos los mismos al uno y medio por ciento de consulado.

Dispuso el gobierno que los productos de la parte que tiene el estado en los legados y herencias transversales se apliquen para fondos con que deban ser dotados los maestros que presidían los estudios en el colegio San Carlos.

Se nombra una comisión con el principal objeto de compeler por vía ejecutiva al pago de lo que se debe al gobierno con anterioridad al 30 de junio de 1816. Se aceptarán en pago de la deuda é intereses correspondientes créditos contra el gobierno. En dinero efectivo se pagaría la parte que correspondiese á los ramos ajenos, como ser ciudad, hospital y consulado. La aduana entregaría una planilla de las deudas atrasadas, la cual sería comprensiva de aquellas que tuviesen sus plazos cumplidos hasta el 30 de junio de 1816.

Declárase libre de pago de eslingaje la cal que se introdujese después del 19 de agosto, con procedencia de la Banda Oriental ó Santa Fe.

«Restablecer la abundancia de pan en los mercados públicos, ha excitado hace algún tiempo todo mi desvelo. Son notorias las medidas que he tomado con este saludable objeto. Ellas se han extendido hasta el extremo de suspender la exportación de trigo, ya en grano, ya beneficiado. Nada he omitido para acreditar á este benemérito pueblo cuánto cuidado me merecen sus conflictos; pero ni aun así se aquietan mis paternales agitaciones; yo observo con dolor la pequeñez del pan que se vende. Los clamores de las familias pobres, aunque no lleguen á mis oídos, se reproducen en mi imaginación. Mi sensibilidad se alarma con la idea de sus privaciones.»

Con ese preámbulo el Supremo Director funda el decreto disponiendo que en el preciso término de cinco días todos los panaderos, labradores, comerciantes, hacendados y cualesquiera otras personas, sin distinción de calidad ni sexo, que estén comprendidas en el límite de la capital y sus arrabales, á contar desde los Quilmes hasta San José de Flores y arroyo Maldonado, manifiesten ante el regidor fiel ejecutor el número de fanegas de trigo ó harina que tengan almacenadas, sea cual fuere el objeto con que lo hayan hecho, á menos que no excedan de dos fanegas, única cantidad que se exceptuaba del escrutinio. Los infractores pudientes serían penados con una multa de tres mil pesos, aplicados, un mil al denunciante, cuyo nombre se ocultaría religiosamente, otros mil á beneficio del hospital y los mil restantes á la Casa de expósitos.

Se señala un plazo de quince días para la presentación de créditos contra el estado, á fin de proceder á su cancelación.

Convencido el gobierno de la ineficacia de la prohibición, manda poner en vigor el decreto de la primera soberana asamblea constituyente, de 23 de junio de 1813, permitiendo la libre exportación del oro y plata sellados y en pasta, decreto que estaba derogado por la orden del 24 de mayo de 1815. La exportación de esos metales quedaba sujeta al pago de los derechos señalados por aquella asamblea.

El contrabando seguía en auge, no bastando los decretos ni las medidas de vigilancia para limitarlo. No obstante, el gobierno recuerda por bando las penas establecidas en el nuevo reglamento para la aduana y resguardo, y ordena se apliquen sin consideración algunas multas de 800 á 4000 pesos ó cuatro meses de prisión y si el contrabando fuese de gravedad, se le impondrían hasta 18 meses, pero nunca sería más tiempo, á no ser que en la aprehensión del fraude mediaran circunstancias de gravedad, como son las de resistencia ó fuego de parte á parte.

La carestía del pan se hacía más sensible cada día. La comisión económica encargada del estudio de esa cuestión informó al gobierno que cuatro fabricantes de pan, los señores Ramón Tobal, Francisco Paso, Carlos Casal y Francisco Tejedor, ofrecían fabricar tres clases de pan con el peso siguiente: pan candeal, fino, de nueve y media á diez onzas; pan de segunda, bueno, de diez y media á once onzas; y pan de tercera de diez y seis onzas, cuyas cantidades y tamaños debían mejorar en proporción que decreciese el precio del trigo y que el interés favoreciese la competencia necesaria de la libertad de giro. Como cualquiera de los tres pesos designados era superior al que tenía el pan, y las tres especies apuntadas eran desconocidas en el arancel, porque éste no designaba sino ocho y tres cuartos onzas el medio real de pan blanco ó de primera clase y trece y media el pan baso.

El gobierno aceptó el ofrecimiento y lo avisó al público para que aprovechase el beneficio expresado.

La portentosa é indebida desproporción que sufrían en los endosos, ventas y traslaciones privadas entre particulares, los billetes y providencias de amortización libradas por el gobierno con tan probada buena fe y religiosidad en pago de los créditos del estado, obligó al ministro de hacienda á publicar lo siguiente el 31 de octubre:

«Desde la expedición del decreto de 29 de marzo hasta el 20 de octubre van pagados en providencias y billetes, que deben amortizarse en la tesorería de aduana, 1.147.722.4 $ reales, de ellos hasta el 25 han sido efectivamente amortizados y ya no existen en circulación sino 476.988.7 reales. Por los cargamentos que hay en los buques anclados en este puerto y depósitos en almacenes de la aduana, según un cómputo nada exagerado, los efectos sujetos al pago de introducción marítima importan cuatro millones de pesos, antes más que menos. Los derechos con arreglo al nuevo arancel, á razón de un 33 por ciento, según un cálculo aproximado y comparativo entre las diferencias que contiene, importan 1.320.000 cuya mitad pagadera en papel es de 660.000; conque es claro que los billetes y decretos de amortización existentes hasta el 25 del presente no abundan y apenas bastan para cubrir en aduana la mitad de lo que allí indefectiblemente han de adeudar las negociaciones, quedando sólo el pequeño exceso de 10.988 pesos 7 reales, insuficientes, á la verdad, para cubrir las que diariamente aportan.»

El 3 de noviembre resolvió el director supremo que el resguardo pueda por sí, en cualquier hora y tiempo que convenga á la seguridad de los intereses y rentas del estado, registrar los buques, ya sean mayores ya menores, sin que por parte de sus comandantes se haga la más mínima oposición á ello.

No siendo fácil estar al cabo de todas las maquinaciones del fraude, pero sí á ciertas y determinadas acciones que en sí mismas llevan, cuando no el sello de delincuente, al menos todas las señales de sospecha, al día siguiente dispuso el director supremo que desde esa fecha no se abra ni cierre registro alguno sin que determine el mismo interesado el puerto extranjero adonde se encamine, cuidando igualmente de que por ningún motivo ni bajo pretexto alguno salgan efectos de este puerto ni de esta aduana, por ésta y la otra banda, sin las correspondientes guías territoriales.

Consultando el buen servicio de la patria y en precaución de los males que produce el abuso con que varias embarcaciones emprenden su navegación sin los registros indispensables que prescribe el buen orden é interés general del estado, se recomienda al comandante del buque estacionado en Martín García no permita que ninguna embarcación, de cualquier clase y porte que sea, entre ó navegue río arriba, ni salga para puerto, rada ni cala alguna de las del Río de la Plata, ni para puertos extranjeros, sin que sus patrones ó capitanes manifiesten precisamente los permisos de la superioridad.

En consideración á los servicios y sacrificios que habían prestado los vecindarios de Mendoza y San Juan en sostenimiento de nuestra independencia, se les concede la moratoria de seis meses para el pago de derechos de importación y exportación, que se concedía antes del decreto del 13 de enero último.

Para cortar los gravísimos males que podrían resultar de la falta de precaución con que se introducían en esta ciudad por individuos particulares crecidas cantidades de pólvora, resolvió el gobierno que no se permitiera en lo sucesivo desembarco alguno de aquel artículo sin licencia especial de la superioridad que debiera intervenir.

Deseando el superior gobierno auxiliar y proteger á los armadores de corsarios por todos los medios que permitiesen las circunstancias del tesoro nacional, se declaró en favor de ellos, fuesen nacionales ó extranjeros, la rebaja de un 8 o|o en los derechos que adeudasen en las aduanas sobre las dos terceras partes que debían satisfacer, según el artículo 7o. del último reglamento de corso del 15 de mayo, con la precisa calidad de pagar en dinero efectivo el líquido que restase, sin poderse admitir papel ó crédito de ningún género.

La medida de prohibir la exportación de trigo fué un efecto de la particular escasez que se experimentaba de ese artículo de primera necesidad por resultas de la mala cosecha anterior. Alzar la prohibición era tan grato al gobierno, como le fué doloroso establecerlo. La nueva cosecha estaba próxima y con ella las más fundadas esperanzas de que cesara la escasez. El gobierno, pues, anunciaba á todos los labradores y demás clases del estado que se permitiría francamente la exportación de granos, ya en pie, ya manufacturados, luego que se

hiciese la recolección de la inmediata cosecha.

Al revocar el artículo 2o. del decreto de 29 de marzo queda prohibido entregar á las partes los descuentos y expedientes en que hubiese recaído decreto de amortización. Desde esa fecha quedarían archivados en las cajas del estado, dándose en cambio á los interesados los respectivos billetes de amortización. En la tesorería de la aduana no se admitirían en adelante para la amortización otra clase de documentos que no fuesen billetes.

El 31 de diciembre el balance por rentas aduaneras se cerró con 1.999.074 $, correspondiendo á entrada marítima 1.421.209, ídem terrestre 366.167, extracción marítima 161.342, ídem terrestre 33.410, alcabala de Cabezón 11.232, comisos 5358, media annata 365.

A otras tesorerías se remitieron 731.342 $ y se efectuaron pagos por 1.286.520.

La deuda por entrada marítima hasta 1816 ascendía á 641.863 $ y la de 1817 á 117.360, la de entrada terrestre á 203.333 y salida marítima respectivamente á 17.543.

1818—

El 12 de febrero se concede licencia para matar y salar quinientas cabezas de ganado, á condición de que se proveerá de carnes saladas al Estado á razón de seis pesos el quintal y sin exigir dinero alguno de contado.

Sorprendidos varios excesos de mercaderías, la comisión económica aconsejó que el artículo 6o. del reglamento de la aduana quedase reducido á que los excesos que se encontrasen en el acto de despacho por los jefes y vistas, desde un uno por ciento al ocho inclusive, paguen el derecho respectivo; que lo que llegue al 8 por ciento satisfaga doble derecho sobre el valor líquido del haber perteneciente al Estado que adeudase todo el bulto ó cajón y que lo que exceda de 8 por ciento fuese perdido el volumen ó fardo que demandase tal vicio y que por consiguiente quede sin efecto alguno la multa de mil pesos. Se suprimió el juramento, pero se continuó exigiendo la copia de factura.

El general en jefe del ejército del Perú avisa que se había visto obligado á adoptar la medida de un empréstito forzoso de 30.000 pesos en la provincia de Tucumán, por la dura alternativa en que se hallaba el ejército de subsistir ó disolverse, y el congreso resuelve que se prevenga al general que en adelante no hagan imposición, sino es en los casos que estrictamente no den tiempo á la consulta y entonces dando cuenta al congreso con bastante justificación de causa.

Tomada en consideración la nota del superior poder ejecutivo que por las mismas razones que el general Belgrano pedía al congreso lo facultase para un empréstito forzoso de 200.000 pesos sobre el comercio y vecinos pudientes de la Capital, se accede á lo solicitado, debiendo pagarse dicho empréstito en la aduana con los derechos de introducción marítima.

Se concede privilegio á don Enrique Kennedy para el establecimiento de una fábrica de armas de repetición.

Con el propósito de facilitar la operación de exportación de cueros y la más fácil expedición en las liquidaciones y despachos, sin las demoras y bosquejos que ofrecía la indagación de calidades, se declara suprimida la distinción de cueros de toro, novillo, vaca ó desecho y corriendo todas bajo la denominación de cueros vacunos, se afore en adelante indistintamente á un peso cada uno, exigiéndose sobre este valor los expresados derechos, sin que por esto se entendiera permitida la extracción de los de vaca, ni derogada parte alguna de sus disposiciones, que deberían llevarse adelante y cumplirse.

A los intendentes, tenientes gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares, se les advierte que deben cuidar con el mayor celo y vigilancia de que en el distrito de su mando no se internen efectos comerciales de ninguna calidad que no vayan con las respectivas guías de cualquiera de las aduanas de la Capital y de Mendoza, únicas principales para la internación en el territorio del Estado, declarando caídos en comiso los cargamentos ó efectos que se introduzcan en el interior con guías de otras aduanas.

En Salta se sorprende una falsificación de moneda y no se hace lugar á la indemnización con fondos del Estado á los tenedores de la falsa moneda, cualesquiera que sean las que la tengan, disponiéndose, en cambio, que la que se recoja deba devolvérseles después de inutilizada. Resuelve además el congreso desestimar el arbitrio propuesto por la comisión económica para el empréstito voluntario de 100.000 pesos, indicado el 26 de noviembre de 1817.

Los contrabandos continuaban introduciéndose con todo escándalo y disminuyendo la renta aduanera. Suprimidos ó aminorados, era la preocupación constante del gobierno, cuyas necesidades eran cada día mayores y más exigentes. Se nombraban comisiones especiales, se discutían proyectos y se adoptaban medidas cada vez más enérgicas, y á pesar de eso, la renta se defraudaba por el contrabando. El gobierno no quería convencerse de que el derecho de 33 por ciento era la causa exclusiva de la existencia de los contrabandistas.

Después de madura reflexión y creyendo haber encontrado la solución, díctase el decreto prohibiendo en absoluto toda introducción marítima bajo el simulado y falso objeto de tránsito, aboliendo este permiso en toda su extensión y sentido y derogando el reglamento de aduana y del resguardo en la parte que permitía los transbordos. No se concederían éstos, ni los reembarcos antes de haberse satisfecho íntegramente los derechos correspondientes, según arancel por la entrada marítima, con más los que adeudasen por la salida, quedando subsistente el reglamento en cuanto al transbordo de efectos y frutos del país venidos de la Banda Oriental.

El 31 de marzo el congreso acordó el arbitrio propuesto por el cabildo de San Luis para aumentar sus fondos municipales, consistente en un real de alcabala sobre cada cabeza de ganado que se consuma en el abasto y el de media libra de desfalco en cada caso de carne que se daba por medio real al público.

El mismo día el congreso declaró que los Cabildos, á pesar de lo indicado por el de Tucumán, no tenían facultad para aumentar por sí solos sus propios recursos imponiendo pechos y contribuciones.

La carestía y escasez de carne que se experimentaban desde algún tiempo en esta Capital en medio de la abundancia de ganados que pueblan nuestras campañas, al paso que interesan su sensibilidad en favor de las clases menos pudientes, tienen en tortura su espíritu por no alcanzar el origen que los produce, ni el remedio que puede aplicárseles. Eso decía el director supremo del Estado, después de reconocer que la prohibición que se hizo anteriormente de faenar ganado vacuno en los saladeros no había dado el resultado que se esperaba. Y como si ese temperamento, ni el de reducir á peso la carne, podían tranquilizar la agitación que le causaba el solo nombre de la miseria entre las clases infelices, no queriendo tener un solo instante de sosiego mientras no viese cubiertas las primeras necesidades de un pueblo tan benemérito como paciente y deseando encontrar arbitrios de restablecer la abundancia de los artículos más necesarios á la vida, exhortaba y rogaba encarecidamente á todas las personas ilustradas, consagrasen sus tareas á meditar expedientes de lograr un objeto tan interesante, y que, así ellos como cualesquiera otros á quienes se ocurriese un proyecto de la expresada naturaleza se lo comunicasen directamente, exponiendo los males y abusos que fuese preciso corregir en el particular.

Accediendo á lo solicitado por el Cabildo de Córdoba, se le autoriza para aumentar los fondos municipales, cobrando durante dos años el derecho de medio real por pieza en los ponchos y frazadas que se extraigan de aquella jurisdicción á las demás provincias, y el de un peso por quintal de lana que igualmente se extraiga.

Continuando el encarecimiento de la carne, el P. E. determina que los hacendados de la campaña nombren electores y éstos elijan dos diputados plenamente autorizados para tratar con el gobierno los medios, formas y condiciones, en que se haya de obligar al gremio de hacendados á proveer el abasto del referido ramo de carne, quedando sin perjuicio todo hacendado autorizado para concurrir personalmente á las sesiones con dichos diputados.

En cumplimiento de la ley de 26 de marzo se ordena á los gobernadores-intendentes que procedan bajo la más estrecha responsabilidad á recoger inmediatamente toda la moneda falsa, cortada, ó de cordón, de oro ó de plata, que deberán exhibir y manifestar todas las personas que la tuvieran, de cualquier estado, calidad ó condición, y en cualquier cantidad por pequeña que sea, aun de la permitida y mandada marcar por el gobernador de Salta, bajo apercibimiento de que, si no lo verificasen serían castigados con las penas que sañalaban las leyes á los falsarios, receptadores y factores de falsa moneda, debiendo los expresados intendentes hacer que luego que se recoja dicha moneda falsa, sea inutilizada públicamente ante el escribano de gobierno y tres testigos, por medio de fundición, martillo, cincel ó de otro modo adecuado, devolviéndose la materia así inutilizada y en forma diversa á los que la hubiesen exhibido en moneda.

Siendo necesario aumentar los recursos para asegurar las ventajas obtenidas en Maipo, se resuelve en 24 de abril aumentar á 500.000 pesos el empréstito forzoso de 200.000 pesos, ordenado por ley de 2 de marzo.

El 8 de mayo el congreso, en vista de una representación del general Belgrano, lo autoriza para en casos de urgente necesidad que no den lugar á consulta y cuya graduación será de su prudencia y discernimiento, á levantar empréstitos forzosos, aprobándose el que por 30.000 pesos había exigido al vecindario y comercio de la provincia de Tucumán.

La necesidad de sostener las enormes cargas y atenciones del estado en circunstancias de hallarse apurados sus fondos por las cuantiosas erogaciones á que estaban afectados en los comprometimientos de nuestra justa emancipación política y estar ocupadas por las armas las provincias de la Unión más productivas y respondiendo al clamor del comercio sobre la exorbitancia de los derechos, el gobierno modifica nuevamente la forma de pago de los derechos de aduana, en el sentido de que éstos deberían hacerse por los individuos que las causasen, entregando dos terceras partes en dinero y el resto en billetes de amortización y recibiría la Aduana en cuenta de pago por las dos terceras partes los documentos que se hubiesen expedido, con la precisa calidad de «admisible en su todo como dinero efectivo y endosable».

Aun cuando los panaderos no habían pagado ni una tercera parte de la contribución que se les impusiera, el supremo director preocupándose de los consumidores, resuelve dejarlo sin efecto, creando en cambio sobre los trigos, harinas, galleta ó pan, maíz ó cebada que se extrajeran de este puerto para el extranjero ó para cualquiera de los pueblos separados de la Unión, con exclusión de Ranchos, debiendo cobrarse por la Aduana un peso por fanega de trigo, maíz ó cebada, seis reales por cada quintal de harina y seis reales por la galleta ó pan, regulándose la fanega del primero por ocho y media arrobas, la del segundo sin desgranar, por catorce arrobas y desgranado por siete, y la de la tercera por seis y media arrobas. Y para que los fondos del estado no quedasen defraudados de lo que legítimamente adeudaban los panaderos por la contribución vencida, mandó el gobierno que, formada la regulación por el Cabildo y por la contaduría la liquidación de lo que cada uno en particular resultase debiendo, lo satisfagan íntegramente por terceras partes en tres meses consecutivos bajo pena de ejecución y apremio.

El 5 de junio el congreso deja sin efecto la contribución asignada á las panaderías, aprobando el derecho de exportación para los trigos, harina, galleta, maíz y cebada, que se extrajesen por este puerto á países extranjeros ó á pueblos separados de la Unión, incluyendo también los Ranchos.

Siempre preocupado el gobierno de aminorar el encarecimiento de la carne, cuyo precio la ponía fuera del alcance de los consumidores de escasos recursos, y después de oír la opinión de todos los que al respecto podrían suministrar un consejo práctico, el Director Supremo, resuelve dirigir al Cabildo la siguiente comunicación.

«Después de haber oído á los representantes de los hacendados de esta capital, sobre el negocio de poner abastecedores obligados del ramo de carne, he acordado que convoque V. E. á todos los abastecedores de dicho ramo y les proponga si quieren hacerse cargo del abasto, bajo la precisa condición de obligarse á concurrir mensualmente con el número de reses que se les señale, prestando fianza á satisfacción del ayuntamiento, siendo el objeto el reponer las fallas que cometiesen del primer ganado que se encuentre, pagando á sus dueños la importancia de la que se le tome; que en caso de contravenir el arancel que se estableciere, serán penados los vendedores con penas corporales y aflictivas, y los mismos abastecedores con multas correspondientes.

En caso de convenir con esta proposición, les preguntará V. E. si, teniendo la exclusiva del abasto creen siempre serles contrarios los establecimientos de saladeros. Con su respuesta procederá V. E. á oír á los saladeros, quienes deben también ser convocados, haciéndoseles la misma proposición, previniéndoles que serán preferidos aquellos que hiciesen mayor beneficio al público».

No siendo posible al estado soportar los gastos que demandaba la subsistencia de tantos prisioneros de guerra, como los existentes en las Bruzas y muchos más que se esperaban de Chile, dispuso el congreso que los españoles pudientes de toda la provincia sufragasen proporcionalmente el gasto diario que causasen dichos prisioneros.

En junio 12 se aprueba la modificación en el sentido de que en el ramo de arbitrios de la municipalidad de Jujuy, los efectos ultramarinos que se expendan en tienda ó de cualquier otro modo conforme á las guías con que los introduzcan, paguen diez pesos por cada mil, en lugar de los 100 pesos que debían pagar todas las tiendas que se abriesen de los expresados efectos.

En aquella época, como ahora, para eludir el pago de derechos, dentro del equipaje se introducían muchos artículos gravados por el arancel. Se dictan diversas medidas para combatir el fraude y se prohibe asimismo que las mercaderías de importación se depositen en otros almacenes que no estén bajo la vigilancia inmediata de la aduana.

Atendiendo al reclamo interpuesto, se declara que los hacendados no comerciantes de la provincia de Tucumán estén exceptuados de contribuir al empréstito forzoso, mientras contribuyesen con sus ganados á la manutención del ejército del norte y no se les pagase el importe de ellos. El mismo día se aprueba el empréstito forzoso de 1000 pesos exigido por el Cabildo de Córdoba, sin previo permiso de la autoridad suprema.

Se aumentó á nueve pesos el derecho por cada arroba de tabaco negro del Brasil, debiendo tener todos los bultos que se internen el peso de doce arrobas cada uno.

El 12 de noviembre se dicta el decreto creando la Caja nacional de fondos de Sud América, con un capital de 3.000.000, formado así:

«La caja recibirá todos los fondos que los habitantes de las Provincias Unidas quieran introducir y situar allí en papel, pagando por ellos un rédito anual, en la forma y por el orden siguiente: Los capitales consistentes en billetes de amortización, expedidos con arreglo al decreto de 29 de marzo de 1817 gozarán del rédito de 8 o|o anual, y los compuestos de papel expedido en los anteriores y en el pesente gobierno por empréstitos voluntarios ó forzosos, compras de efectos para el estado ú otros motivos, con calidad de ser admitidos y abonados en la aduana ó en otra cualquiera tesorería «como dinero efectivo», el 12 o|o. Recibirán también el rédito anual de 15 o|o todos los capitales que se quisiesen introducir y situar en ellos, en dinero efectivo, ya sean de capellanías, dotes de monjas ú otro de cualquier denominación y procedencia, tanto nacionales como extranjeros. Los capitales introducidos en la caja no podrán ser removidos de ella en ningún tiempo, á no ser que concurran simultáneamente el consentimiento por parte del estado y del dueño del capital.

Se promulgan las leyes facultando al P. E. para proporcionar los fondos que se consideren necesarios con destino al establecimiento de la casa de moneda y para que realice los establecimientos de un banco de rescate, callana de fundición y casa de moneda en los lugares que más convenga al fomento de los mineros y emprendedores particulares y al interés general del estado.

Termina el año 1818 autorizando el congreso, el 17 de diciembre, al director supremo para exigir un nuevo empréstito en la cantidad de 500.000 pesos, con que llenar urgentes necesidades y para establecer contribuciones sobre clases y ramos que pudiesen sobrellevarlas sin novedad, por el tiempo limitado de año ó año y medio, á lo más, mientras la caja de fondos toma su estabilidad. Y para dorar la píldora, al reglamentar la ley, se establece que los prestamistas, al tiempo de su entrega en la tesorería del consulado, expresarán si la cantidad de su oblación quieren voluntariamente quede situada en la Caja nacional de fondos, en que percibirán, sobre las bases y forma del banco de 12 de diciembre, un 15 o|o de interés anual. En el caso de no querer el prestamista fijar su cuota en dicha caja, será satisfecha por las generales del estado en dinero efectivo al vencimiento del año, con el mismo premio del 15 o|o.

Las rentas de este año alcanzaron á 2.283.239 $, correspondiente á introducción marítima, 1.370.215; ídem terrestre 254.278; extracción marítima, 246.072; ídem terrestres, 24.453; alcabala de Cavezón, 11.331; comisos, 2851; media annata, 950; hacienda del estado, 86.446, y ramos ajenos: derecho de ciudad, 52.790; consulado, 129.290; hospital, 42.542; impuesto de Córdoba, 4886; Caja nacional, 6797. La renta aduanera fué de 1.996.199 $. La deuda comprobada de años anteriores 429.176 $.

1819—

Una cosecha abundante de trigo hace desaparecer la escasez sufrida en el año anterior. El gobierno resuelve, en consecuencia, conceder la libre extracción de granos; resolvió asimismo que los deudores por introducción de efectos en el comercio primitivo por vía de ensayo continúen pagando el 7 o|o de almojarifazgo y alcabala.

En cuanto á los efectos comprados á los ingleses en la plaza de Montevideo durante el tiempo que la ocuparon, que á los sujetos que aun no son deudores, se cobre como si fuesen efectos nacionales, conforme á la gracia concedida el 20 de enero de 1809, sin devolución á los que hubiesen satisfecho los derechos del círculo, en virtud de lo anteriormente dispuesto por el virrey.

En vista de lo solicitado por los fabricantes de sombreros de esta ciudad pidiendo el recargo de derecho en la introducción del extranjero, teniendo presente el informe de la comisión económica, el congreso resolvió aumentarles de 10 reales sobre 20 que pagaban los sombreros de primera calidad por su introducción.

Continuando los apuros de la administración, y con el propósito de allegar recursos inmediatos, se suspende el recibo en la aduana como dinero efectivo, de los documentos emitidos por cuenta de empréstitos forzosos.

Además, con el establecimiento de la Caja nacional de fondos, esos papeles gozaban de un interés remunerativo. De manera que el pago de los derechos de aduana por importaciones marítimas ó terrestres, después del 13 de abril, se efectuaría la mitad en papel de cualquier clase y la otra mitad en dinero efectivo. Los derechos de exportación se satisfarían en dinero efectivo.

En abril 16 el congreso aprueba la conducta del gobernador de Tucumán, quien, para subvenir á la imperiosa necesidad de la guarnición, exigió de aquel comercio la cantidad de 6000 $, reintegrables por la tesorería general.

Resultando necesario adoptar algunos arbitrios con el fin de acudir á las necesidades del ejército y por existir un déficit de 255.378 $ por el último empréstito de 500.000 $ mandado levantar en esta ciudad, el congreso resolvió prevenir al supremo director que debe cobrarse todo el déficit de 255.378 $ 6 reales, y que si se presentasen dificultades que no puedan superarse para acabar de integrar la suma á que asciende el déficit, puede también gravar á los prestamistas que han sido satisfechos antes del plazo del primero, fijado para el empréstito de diciembre último, y no bastando este arbitrio, lo haga extensivo á los del primer empréstito, según la antelación con que fueron reintegrados.

Conviniendo á la mejor administración del fondo nacional tener noticia exacta de todos los créditos liquidados que haya contra el estado, se resolvió que todo individuo existente en esta capital, dentro del perentorio término de 15 días, y los de la campaña, en el de 30, presentasen en la secretaría de hacienda cualquier orden, oficio ó libranza, decreto, pagaré y billete en que se ordene un pago por alguna tesorería del estado.

Por ley de junio 23 el congreso dispone que desde esa fecha cesará el derecho de 3 $ que por cada carga de vino de La Rioja se pagaba en Córdoba; que los cosecheros contribuyesen con un real por cada carga de pasas de cualquier especie, 2 $ por la de vino, 3 $ por la de aguardiente, y el que se extrajese á otras plazas daría por las de aguardiente un real más; los criadores de ganado vacuno, caballar y mular contribuirán con dos reales por cada 10 cabezas que señalen, y los que menos número un real. Los que extrajeren ganados de dichas especies para otro partido ó jurisdicción de la misma provincia, por cada cabeza dos reales, fuera de ella dos y medio; para otro estado, tres reales. Los labradores contribuirán con dos reales por cada 10 fanegas de trigo que cosecharen y los que menos un real. Las máquinas de moler, incluso las de metales, contribuirán con un peso en cada mes.

Las tiendas que tuviesen el capital de 1000 $ darán doce reales cada mes y las que menos seis reales. Lo mismo las pulperías. Los vendedores de naranjas, por cada millar, un real; los propietarios de tiendas de alquiler pagarán un real de cada peso de los alquileres que perciban cada mes.

Dos días después, el 25 de junio, tomado en consideración el nuevo plan de arbitrios remitido por el cabildo de La Rioja, en la parte que proponía se declarase municipal todo el producto de aquéllos, con el objeto de satisfacer con su producto las dietas adeudadas al diputado de aquella ciudad y reintegrar al estado las que éste le suministró, el congreso así lo resolvió, debiendo reintegrar al estado las que éste le suministró y servir también para sufragar á las expensas de su representante en el cuerpo legislativo y coadyuvar á las dietas del senador de la provincia, hasta que se establezca por ésta el fondo de que parte el artículo 6 de la constitución, aplicándose el sobrante á beneficio del pueblo contribuyente.

Para contribuir á la terminación del acueducto que se construía en la ciudad de Tucumán, se autoriza á la municipalidad á cobrar 4 reales por cada carga de vino que se introduzca para el consumo de aquella seca, 1 real por cada arroba de arroz, 1 real por cuero al pelo y suela que salga de dicha ciudad.

El 14 de julio se manda poner en ejecución el decreto del 30 de abril disponiendo que todos los patrones de buques que procedan de puertos ocupados por enemigos y los pasajeros que en ellos se conduzcan otorguen la fianza de 1000 $ aquéllos y

éstos la de 800 $, reatada á no cambiar de rumbo, ya sea á la Colonia ú otro cualquier destino ocupado con fuerza extranjera.

Se concede el reembarco en buque mayor de 120 toneladas, previo pago del derecho de 5 por ciento establecido y acreditar dentro del término de 20 días de haber introducido en la plaza de Montevideo los respectivos artículos.

En junio 22 se aprueba la nueva tarifa postal convenida con Chile. Hasta esa época regía la de 3, 3 1|2, 4 y 5 reales, y desde esa fecha se elevó á 4, 5, 6 y 7, uniformándose la tarifa para ambos países.

En consideración á las grandes urgencias del estado, y deseando venir en su auxilio con la prontitud posible, el congreso en la sesión del 30 de julio decreta se abriera una subscripción voluntaria en todas las provincias libres de la Unión por el término de un año, cuyo objeto único sería el alivio y la manutención de los ejércitos en campaña, estableciendo 12 categorías desde un peso y 4 reales por mes hasta un real.

El 3 de agosto el congreso dispuso que por el poder ejecutivo se invitase al comercio á la subscripción de un empréstito voluntario en cantidad de 600.000 $, los 500.000 por los comerciantes nacionales y extranjeros de esta capital, quienes debían hacer su propuesta en el término de 15 días y los 100.000 $ restantes por el comercio de las demás provincias. Este dinero estaba destinado exclusivamente para poner en marcha el ejército auxiliar del Perú, á ocupar las interiores, bajo la ventaja exclusiva de poder introducir en ellas el capital de 1.000.000 $ en efectos mercantiles por cada 100.000 de préstamo, concediéndose para su expendio un año y medio de plazo, contando desde que se sepa en esta capital la ocupación de la Villa de Potosí y comprometiéndose el gobierno á la devolución y pago de la suma prestada al término de un año desde que se ocupe dicha Villa; ó de dos en libramientos contra la aduana de Buenos Aires, si contra toda esperanza se frustrase aquélla, con el abono de un 12 por ciento en este último caso. Que los 100.000 $ del comercio de las demás provincias puedan ingresar en numerario ó en otros efectos ó artículos que necesite el ejército para su marcha. Y últimamente, que los 600.000 $ se han de empezar á pagar como una cuarta parte del derecho que se adeude en la aduana de Potosí.

El 9 de agosto se resolvió que los derechos de la introducción marítima y terrestre se satisfagan en la forma y orden que sigue: una sexta parte de la deuda total (separado los ramos ajenos) en papel amortizable, tres sextas en papel denominado dinero efectivo, en el del anterior y posterior al decreto 24 de marzo y dos sextas partes en dinero al contado.

Tanto los derechos de reembarco y salida marítima, como los de los ramos que se denominan ajenos, se pagarán en dinero efectivo como está mandado. El papel aplicable á reembarco y salida marítima será admitido en pago de las tres sextas partes que debía satisfacerse en papel moneda. Los tenedores de papel que no quieran darle dirección sobre la aduana, serían pagos en los mismos derechos de reembarco y salida marítima, dos meses después de la ocupación del Perú por las armas de la patria. Todo crédito de entrada marítima y terrestre que no llegue en su valor por todos los ramos á 100 $ de deuda será pagado en dinero al contado.

El mismo día el congreso nacional autorizó al poder ejecutivo, á fin de que saque de los españoles europeos (principalmente solteros), en calidad de empréstito forzoso, toda la suma posible, haciendo extensivo el empréstito á los americanos notoriamente conocidos por enemigos de la causa. Para hacer efectiva la autorización anterior, ordena el congreso que no se dé licencia á ningún español europeo para que salga del territorio del Estado, y que á los que lo hicieren sin aquélla, después de la publicación del decreto, se les impusiera pena de confiscación de bienes.

En seguida y fundado en los temores de una invasión extranjera y mientras ella no se desvanezca ó se rechace, el gobierno resolvió prohibir la extracción de carnes saladas y de todo género de granos y menestras, y al mismo tiempo se faculta al poder ejecutivo para que disponga la venta en pública subasta de los azogues existentes en la ciudad, no rematándose en menos cantidad que en la de 45 $ el quintal, debiendo conservarse los que existen en las provincias interiores.

Al día siguiente la sal extranjera comienza á pagar al Estado por derecho de introducción 2 reales por fanega, para el cobro de lo que corresponde á la Caja nacional, consulado y hospitales; las maderas y suelas extranjeras por el mismo derecho de importación marítima un 6 por ciento sobre el aforo que hagan dos vistas, además del de la Caja nacional, consulado y hospital, que hoy pagan; el carbón de piedra 4 $ por tonelada, y que su aforo por la Caja nacional, consulado y hospital, debe ser el de 16 $ por tonelada.

Manda igualmente que se suspenda por ahora la expedición de billetes por las deudas que con cargos de pagarlas después de la paz contrajo el Estado. Que del mismo modo se suspenda la expedición de billetes por la orden dictada por el rey de España antes del 25 de mayo de 1810, por todos los procedentes de la ocupación y por las de multas ó empréstitos forzosos exigidos á los españoles, que atendidos los conflictos del día se suspenda igualmente la expedición de billetes de los que proceden de los auxilios suministrados al ejército sitiador de Montevideo y las tropas en tránsito por la Banda Oriental y Entre Ríos; que por ahora se cobre el derecho de 8 por ciento, en lugar del 5 que hasta entonces han pagado los efectos del reembarco; estableciendo por el término de un año una contribución de 36.000 $ sobre los panaderos que abastecen la plaza con calidad que al que anticipe 10 meses se le dispensen los dos últimos; que toda libranza que tenga su origen de dinero efectivo dada á los ejércitos de la nación en campaña, puede ser admitida en la aduana como papel moneda y que á los que no incomode este arbitrio se les libre el pago contra la tesorería general para que se verifique en el modo y forma que lo permitan sus fondos y atenciones preferentes del Estado.

Deseando el poder ejecutivo proporcionar al comercio los alivios posibles que compensasen en cierto modo la falta de numerario, que hace impracticable ó al menos morosa la satisfacción de los créditos que reconoce el Estado, decreta que desde el 16 de septiembre en adelante se libre mensualmente contra la aduana hasta la suma de 100.000 $, que deberán ser admitidos en ella en la clase de papel moneda, no pudiendo darse más cantidad á un solo individuo, ni por una sola negociación á favor de varios, que la de 12.000 $ por cada mes.

Para facilitar la circulación de los papeles públicos y que se instruyan los habitantes de las Provincias Unidas de la verdadera situación y progreso del sagrado sistema de la América, declárase libre el transporte postal de impresos.

No obstante la vigilancia establecida y como disminuyera la renta de exportación, se ordenó la revisión prolija de los fardos de lana y cueros que se despachasen por la aduana. En consecuencia, debían abrirse y registrarse su contenido y pesarse los que fuesen de lana.

Con fecha 24 de diciembre se sanciona el derecho de exportación de un peso por quintal de carne salada, lo mismo los que se saquen envasijadas las lenguas y las de cerdo, á contar del 1o. de febrero de 1820.

La renta aduanera ascendió á 1.521.422 $. La creación del 6 por ciento para la caja del fondo nacional de Sud América produjo 173.057 $. La deuda anterior por entrada marítima quedó reducida á 492.674 $, la terrestre en 36.000 y la de ciudad en 31.948. El saldo para 1820 fué de 636 $.

1820—

Las necesidades del erario eran cada día mayores y las fuentes impositivas disminuían. El recurso de los empréstitos forzosos retraía los capitales, el numerario escaseaba de manera alarmante y entretanto el contrabando estaba en auge y la anarquía se extendía por todo el país.

Mientras tanto, era necesario crear recursos, y como ya no quedaba materia imponible que no estuviera gravada, se recurría á duplicar los impuestos vigentes. Así es que al iniciarse este año, el congreso, por consejo de la comisión interior de arbitrios, resuelve que se aumente á 20 reales por barril de seis en pipa el derecho á la grasa ó aceite animal que se exporte.

El 3 de febrero, ante las declaraciones del director supremo propietario, el congreso ofrece suspender sus sesiones y se autoriza al director supremo substituto para que adopte las más eficaces y extraordinarias medidas, á fin de salvar al país de los inminentes riesgos que lo amenazaban y hacer cesar la ominosa guerra con Santa Fe y el jefe de los orientales, poner en un pie respetable de defensa la ciudad y provincia, proporcionándose ó sacando á este efecto el dinero necesario por todos los medios que le dicte la suprema ley de salvación de la patria, sin que por esto se creyera suspendida la seguridad individual. Se le recomendaba especialmente al poder ejecutivo propusiese la suspensión de hostilidades al sagrado fin de sellar la unión de los pueblos con quienes se estaba en guerra, sobre bases de eterna justicia é interés recíproco.

Derrotado el ejército que comandaba el director supremo, se procede á organizar nuevas fuerzas, con base de los veteranos existentes en la ciudad, bajo el mando del general Soler, debiendo agregársele los cuerpos de milicias de campaña.

A intimación del Cabildo el 11 de febrero el congreso cesa en sus funciones, renuncia el director supremo y el Cabildo asume el mando universal de esta ciudad y su provincia, comprometiéndose á mantener el orden en todos sus ramos y administración.

El 23 de febrero en la Capilla del Pilar, el gobernador de Buenos Aires, don Manuel de Sarratea, de la de Santa Fe, don Estanislao López, y el de Entre Ríos, don Francisco Ramírez, firman un tratado de paz, debiendo en el convento de San Lorenzo reunirse, sesenta días después de aquella fecha, un representante de cada una de esas provincias, para resolver la forma de gobierno á adoptar. Y allanados así todos los obstáculos que entorpecían la amistad y buena armonía entre las tres provincias, en una guerra cruel y sangrienta, cesan desde ese día las hostilidades, retirándose las divisiones beligerantes de Santa Fe y Entre Ríos á sus respectivas provincias.

Pocos días después, y libre la provincia de la invasión de los federales, el gobierno vuelve á preocuparse de sus acreedores, y para poder acordar la cancelación de los créditos contra el Estado del modo más compatible á las atenciones que le rodean y que los interesados no se perjudiquen por más tiempo, resuelve que en el perentorio término de quince días se presente al administrador de aduana todo papel de amortización y papel plata que hubiese en circulación, á fin de tomar razón de unos y otros documentos.

Los catorce ciudadanos fabricantes de carnes saladas pidieron la derogación del impuesto de exportación de un peso por quintal á la carne salada, y así lo concede el gobierno para aquellas que sean manufacturadas en la provincia, debiendo solicitarse la aprobación de la legislatura. Entretanto, afianzarán los derechos.

Para facilitar el despacho de aduana, se autoriza á la aduana para que, siempre que sean conocidos y abonados los sujetos propietarios de caldos, miel, betunes, loza, maderas, etc., que por ser artículos de volumen y en crecidas cantidades no pueden caber en los almacenes, se les permita extraer las dos terceras partes, dejando la otra para el pago de los derechos que deberán realizar al término de ocho días. En caso contrario, esas mercaderías serían vendidas en remate.

Con el propósito de hacer efectiva la ventaja acordada por el congreso á los hijos del país, al concederles una minoración en los derechos de aduana, se ordena que todos los buques en sus manifiestos den, no sólo el nombre del consignatario, sino también el de los dueños del cargamento.

En abril 26, ante la necesidad de balancear la altura de los derechos de introducciones marítimas con el precio á que había subido el papel moneda en el giro de la plaza, á que sin duda lo había reducido su escasez, y entretanto se tomaban otras providencias para que el comercio no sufriese el gravamen del alza de aquellos que abrían margen á que se sutilice el contrabando, manda el gobierno que en adelante se reciban en la aduana por terceras partes el papel billete, papel moneda y dinero efectivo, en entradas marítimas y terrestres, sin admitirse en cuenta de pago ninguna otra clase de papel ni crédito del gobierno.

Lo mismo se resuelve suspender el derecho de un peso impuesto al trigo, harina, maíz, cebada y galleta, debiendo los exportadores otorgar fianza hasta que la legislatura resolviese sobre el particular.

Se prohibe la circulación y exportación libre de armas blancas y de chispa, ni de pólvora, ni municiones ú otros pertrechos de guerra, sino sólo para Santa Fe y Entre Ríos, ínterin no se estipule esta libertad con otra de las provincias hermanas.

Ante las penurias del erario de la provincia se suspende todo pago contra el Estado que preceda al 3 de mayo y se acuerdan al comercio treinta días de plazo para el pago de la tercera parte de los derechos que se oblen en moneda á la extracción de sus mercaderías y también lo que se adeude á ramos extraños, incluso la Caja nacional, y sesenta días para la satisfacción de las dos terceras partes en papel.

La junta de representantes ordena se tome razón en la contaduría de los créditos contra la provincia de Buenos Aires, debiendo presentarse no sólo todos los que constituían el papel moneda, billetes de amortización y pagarés por empréstitos y contribuciones, sean de la clase y naturaleza que fueren, sino también todos los documentos y decretos que se hubiesen expedido, ya por compras y conducciones ó ya por cualquier artículo.

En pago de derechos se autoriza recibir todo papel moneda y billete habilitados con fecha hasta el 31 de enero y se deroga el impuesto de alcabala en la venta de esclavos.

El 27 de mayo se sanciona por la junta de representantes la autorización al poder ejecutivo para que, dada la escasez de papel moneda, haga mensualmente una emisión de 40.000 $ en esa clase de papel en calidad de endosable, en billetes de 100 $, numerados del 1 al 400 y con el título á la cabeza: Papel moneda de tal mes, de manera que sólo se distingan por el mes de su emisión. Con la mitad de esa suma mensual se pagaría á prorrata y con preferencia á los americanos, acreedores originarios por préstamos y suplementos hechos á la provincia y no á otra, en plata metálica sonante, sin plazo ó cuyos plazos estuvieren vencidos; en segundo lugar á los acreedores originarios y no por endoso que no fuesen americanos, y en tercer lugar los demás créditos.

No siendo menos apuradas las circunstancias del comercio que lo eran las del gobierno, que el ingreso de sus rentas se veía circunscripto á lo que escasamente producía la aduana, al paso que nada habían minorado los gastos de guerra y demás atenciones que gravitaban contra la tesorería, se hizo imposible deferir á la rebaja solicitada por el impuesto de alcabala de reventa, pero en cambio se concedió recibir en pago de la tercera parte cualquier documento, vales ó pagarés, propios ó endosados, reconocidos por el gobierno.

Atendiendo reclamos del comercio, se declara que la yerba del Paraguay con destino á Chile está exenta de los derechos que paga ese artículo en su introducción marítima con destino al consumo interior.

La renta aduanera produjo 1.355.225 $, alcanzando el fondo para la Caja nacional de Sud América á 233.676 $. La deuda atrasada era de 477.103 $ por entrada marítima, 33.125 $ por entrada terrestre y 16.816 $ por salida marítima.

1821—

Siguiéndose prácticas anteriores, cobrábase aquí el derecho de alcabala en las mercaderías que se exportaban á Mendoza. El gobernador de dicha provincia reclamó de esa corruptela que pudo permitirse cuando unidas todas las provincias bajo un solo gobierno, era común el producto de sus aduanas, no así en aquellas circunstancias en que, circunscriptos aquellos pueblos á la única y mezquina entrada de las dichas alcabalas, no tenían otro recurso para sostener las cargas públicas.

Considerando justo su reclamo, así se resolvió, haciendo extensiva la franquicia á las otras provincias, desde que la alcabala es derecho que se cobra en el país consumidor.

Para facilitar los trámites y acelerar la recepción de los dineros procedentes del empréstito forzoso, ordena el gobernador de la provincia que los prestamistas entreguen la mitad á los dos días de notificarse, y la otra mitad dentro de los ocho días siguientes, sin más prórroga. Esto se decretaba el 7 de abril, y el 12 la promulgaba la ley de la legislatura facultando al P. E. para levantar un empréstito por 150.000 pesos, ya sea voluntario ó forzoso, distribuíbles por iguales partes entre las clases de americanos, españoles, europeos y extranjeros, el que debía ser satisfecho en el plazo de tres y seis meses con la parte de dinero efectivo que se recibiese en la aduana, por derechos de importación ó exportaciones marítimas ó terrestres.

Era tan difícil la situación del erario, que la junta de representantes se vió obligada á desechar la petición de pensión interpuesta por la viuda del Dr. Juan José Castelli y á derogar todas las pensiones graciables, con excepción de la acordada á la hija del general San Martín, hasta que, variadas las circunstancias que oprimían los fondos públicos, se hallen éstos en aptitud de sufrir sin perjuicio del interés público las gracias que quiera acordar la generosidad del gobierno.

El 28 de abril se presentó el señor Juan Manuel de Figuereido, con el carácter de cónsul y con encargo de promover los intereses del rey de Portugal y el de reconocer la independencia de la República Argentina. Fué, pues, Portugal la primera nación que entabló relaciones diplomáticas con este país. Y llevando al grado de su mayor extensión sus sentimientos de sagrado respeto, el rey de Portugal mandó expedir sus reales órdenes é instrucciones al barón de la Laguna, general en jefe de los ejércitos de ocupación de la Banda Oriental, á fin de que, haciendo congregar en la ciudad de Montevideo cortes generales de todo el territorio, elegidas y nombradas de la manera más libre y popular, éstas escogiesen, sin la menor sombra de coacción, ni sugestión, la forma de gobierno y constitución que resultasen ser más apropiadas á sus circunstancias. Y una vez conseguida su independencia del reino del Brasil, las fuerzas militares se retirasen sin más trámites.

Desligada Buenos Aires de las otras provincias y obligada por razones de economía á limitar el servicio de correos á uno por mes para el Perú, Chile y provincia de Santa Fe, y para asegurar la más rápida cancelación del empréstito de 150.000 pesos, se ordena que todos los meses se pague el 10 o|o de las sumas suplidas, con el interés de 6 o|o, requiriendo á ese efecto semanalmente el consulado á la aduana y llevando á sus arcas las que vayan ingresando de los arbitrios. El déficit lo suplirían las rentas generales, y si hubiese excedente se aumentaría la cantidad á amortizar.

Para asegurar fondos se considera impuesto temporal el de los derechos afianzados sobre las carnes, harina, galleta, trigo y demás granos exportados y sobre los de transbordo y reembarco el 8 o|o, desde abril de 1820, importando 69.533 pesos; los que en adelante deberán cobrarse en la misma forma á la exportación de estos artículos, á excepción de las harinas, galleta y granos, que se declaran libres, continuándose en los de transbordo y reembarco; los cueros de ganado vacuno y caballar, pagarían medio real por cuero, 12 reales de derecho extraordinario á la arroba de yerba del Brasil y de dos pesos á la del tabaco colorado, de hoja de la misma procedencia, que se pagarían en efectivo, igualmente que los derechos de exportación destinados al pago del empréstito, y por último, los 45.527 pesos de la quinta parte de lo que debería cobrarse de lo que se debe por la contribución de fincas, comercio y gremios.

Para precaver los males que debía causar á la labranza del país la libre importación de granos y harinas extranjeras, que se había hecho ya un objeto de las especulaciones en grande de los comerciantes de fuera, se prohibe en absoluto la introducción de harinas, permitiéndose sólo la de granos, con el gravamen de 4 pesos por fanega, mientras el valor de aquéllas en plaza estuviera entre 6 y 7 pesos, bajando sucesivamente un peso de dicho derecho por cada otro peso que aumentase aquel valor, quedando así libre la entrada cuando el trigo subiese hasta diez pesos. Como consecuencia de ese derecho, el mismo día se declara la libertad absoluta para la extracción de granos y harinas.

A punto de llevarse á puro y debido efecto las providencias y ejecuciones que correspondían contra los individuos ingleses del comercio de esta ciudad que se negaban á verificar el entero en arcas de la cantidad en que se tasaron para el último empréstito, por no conformarse con el orden de pago establecido respecto de los demás prestamistas, propusieron verificarlo aún más cuantioso, si se les admitiesen letras de aduana contra la parte de plata que adeudaban por derechos de introducción y extracción marítima y terrestre, pagaderas á los cuatro, ocho y doce meses de plazo cumplidos y con calidad de endoso, á cuyo efecto los expresados proponentes, que eran los comerciantes por mayor, se allanaban á realizar la recaudación y obrarla en cajas, haciéndola extensiva á todos los traficantes de su nación. La junta, aun cuando con esa forma de pago se perdía la diferencia de valor entre la plata y el papel, aceptó la oferta, pero á condición de que se entienda sólo por lo que se refiriera á los derechos ordinarios, sin alterar en los extraordinarios el pago en efectivo. El impuesto extraordinario sobre el tabaco del Brasil se hace extensivo á los de la Habana, Virginia y otras procedencias extranjeras.

Debiendo asegurarse en medio de las escaseces del erario la subsistencia de la escuadra y ejército en campaña, sin olvidar los compromisos contraídos con los acreedores, la junta ordena suspender toda clase de pagos, con excepción de aquellos procedentes de suplementos á las fuerzas armadas ó de deudas á los prestamistas ingleses, en atención á que el pago de las cantidades del empréstito no gravaban los fondos de la aduana. La tercera parte de los fondos que ingresaren en la tesorería general, sea cual fuese su procedencia, se destinaban exclusivamente al socorro de la escuadra y ejército en campaña.

Resolviendo un reclamo sobre el impuesto al trigo, se ordena que los que se importasen hasta el 30 de septiembre pagarían 30 o|o sobre el valor de arancel y se rebaja 35 o|o en los derechos afianzados sobre carnes saladas, harinas, trigos y demás granos exportados.

Se manda clasificar y liquidar la deuda de la provincia y se declara libre la entrada y salida de buques en todos los puertos de la jurisdicción de Buenos Aires y expedita la navegación de la carrera hasta el Paraguay. Por bando del 30 de marzo se había prohibido toda comunicación con parte alguna de Entre Ríos.

El 20 de agosto se deja sin efecto las cuotas á cobrar del empréstito por 150.000 pesos exigido á todas las clases de la provincia.

El 20 de agosto la junta ordena la publicación de un nuevo arancel de aduana, que debería comenzar á regir desde el 1o. de enero de 1822, y entretanto, quedaban reducidos todos los derechos de entrada marítima á sólo la suma de los derechos generales constantes del arancel vigente.

En pago de los derechos de importación se admitiría toda clase de papel, pero una vez puesto en práctica el arancel, los derechos se pagarían íntegramente en efectivo. Los aguardientes tenían que pagar 72 pesos por cada pipa de seis barriles, si

su fuerza no excedía de 24 grados, creciendo los derechos conforme subiesen aquéllos, el vino 42 pesos y el vinagre 30, sin que pudiese abonarse mayor merma que la de 10 o|o. El tabaco del Paraguay, 2 pesos arroba, el negro ó colorado de Brasil y todo otro extranjero 4 pesos, el azúcar un peso, la yerba mate del Paraguay un peso y la del Brasil 20 reales. En los derechos al tabaco extranjero y yerba mate del Brasil quedaba comprendido el derecho extraordinario para el pago del último empréstito. Se suprime el derecho de ciudad y se declara libre de todo derecho los granos, lanas, pelos y tintas para las fábricas de sombreros; las melazas ó mieles para las de aguardientes y todos los útiles y herramientas destinados expresamente á las fábricas establecidas en el país. La plata amonedada, á su exportación pagaría 3 o|o y en pasta ó labrada un 4 o|o, el oro amonedado 1 o|o y en pasta ó labrado 2 o|o. La yerba mate, los caldos, loza en canastos, muebles en esqueleto á la vista, maderas, azúcar, hierro y todo lo demás que esté sujeto á pesarse y cuyo reconocimiento es fácil, pasarían directamente á sus dueños. Los pagos se harán en letras á tres y seis meses de plazo. Las mercaderías, una vez desembarcadas, no podrían ser reembarcadas sin pagar la totalidad de los derechos.

Se derogan el 3 de septiembre todas las disposiciones sobre introducción de libros, pinturas y grabados, quedando los dueños de esos efectos con la sola obligación de presentar una razón circunstanciada de ellos para obtener del gobierno el correspondiente permiso. Al mismo tiempo se suspende los efectos de la ley que prohibía la importación de harinas extranjeras, se notifica á los deudores de plazo cumplido por la parte de papel billete y papel moneda, que la satisfagan dentro del tercer día, acordándose un beneficio de 25 o|o á los que pagaren en efectivo el papel billete y de 15 o|o en el de papel moneda y se concede la liberación del impuesto de 12 reales por tonelada á los buques nacionales destinados á alta mar.

Habiendo acudido varios interesados á la Caja Nacional á solicitar se les permitiese extraer de ella las acciones que allí tenían en papel del 15 o|o de renta, se declara que la aduana podrá aceptarlas en pago en la clase de papel moneda.

Por primera vez se introduce una partida de 60 pipas de mixtura, artículo nuevo en plaza, y el gobierno resuelve que cada una de ellas pague 16 pesos de derechos, fijándose para el futuro el asegurado al aguardiente.

Considerando el gobierno que las gasas y abanicos estaban recargados tan monstruosamente, que se hacía imposible al comerciante el pago de los derechos señalados en el arancel sin un evidente perjuicio, decreta que las cenefas y gasas que tengan hasta cinco cuartas de ancho paguen medio real por yarda y proporcionalmete las que pasen de esa medida, los abanicos ordinarios cuya avalúo no pasase de 6 pesos 20 o|o, hasta 30 pesos el 15 o|o y los que pasasen de ese precio en docena 10 o|o.

Al derogarse las ventajas ofrecidas á los deudores de papel moneda y billetes, se resuelve eximir de derechos las carnes saladas de la provincia de Buenos Aires que se exporten en buques nacionales, pagando dos reales en quintal las que se extraigan en buques extranjeros, se ordena que toda deuda por derecho de importación marítima y terrestre debe ser cancelada antes del 31 de enero de 1822 y se promulga la ley declarando que los naturales y vecinos de la provincia podrán exportar é introducir en cualquier punto de ella y reexportar libres de todo derecho, los productos de la pesca, igualmente que los de la caza de anfibios de la costa patagónica en buques nacionales; si lo hicieran en buques extranjeros, pagarían un peso por tonelada á la saida de aquellas costas. Los extranjeros seis pesos por tonelada de pesca ó caza. Los extranjeros que formasen colonia con seis familias cuando menos, transportándolos al efecto y proveyéndoles de casa, ajuar y aperos en las tierras que se les franquearán por el gobierno, pagarían un peso por tonelada y los que habitasen y fijasen casa para la preparación de aceites y pieles de anfibio, tres pesos por tonelada. Los establecimientos fijos para salazón de pescados gozarían de libertad de extracción por ocho años. La fanega de sal patagónica extraída de aquellos puertos en buques nacionales pagaría un real y dos reales en buques extranjeros, y será libre su importación en los puertos de Buenos Aires.

Quedan sin efecto los impuestos extraordinarios creados por el pago del servicio del empréstito de 7 de mayo de 1821, por 150.000 pesos, y el 19 de noviembre se sanciona la ley suprimiendo la Caja Nacional de fondos de Sud América creada el 12 de noviembre de 1818; queda abolida la contribución extraordinaria sobre todos los buques pertenecientes á propietarios vecinos de la provincia por cada viaje que emprendieran dentro y fuera del río de la Plata.

Termina el año 1821 sancionando la legislatura la siguiente ley de aduana para el año de 1822.

Todos los frutos y efectos de introducción marítima que no estén expresados en los artículos siguientes pagarán 15 o|o. Los azogues, máquinas, instrumentos de agricultura, ciencias y artes, libros, grabados, pinturas, estatuas é imprentas; las lanas y peleterías para fábricas, los juncos y las melazas para destilaciones, el yeso, cal, piedra de construcción, ladrillo, el carbón fósil y salitre, las telas de seda bordadas de oro ó plata, con piedras ó sin ellas, los relojes de bolsillo y alhajas de plata y oro, pagarán 5 o|o. La pólvora, armas y piedras de chispa, el alquitrán, brea y cabullería, el arroz y la seda en rama y manufacturada, 10 o|o. El azúcar, yerba mate extranjera, café, te, cacao y comestibles en general 20 o|o. Los muebles, espejos, relojes de sobremesa, coches, volantes y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de á caballo, las ropas hechas, calzados, vinos, vinagre, cerveza, sidra y el tabaco extranjero, 25 o|o. Los aguardientes, la caña y licores, 30 o|o. El trigo, cuando su valor en plaza no exceda de 6 pesos la fanega, pagará 4; de 7, 3; de 8, 2; de 9, 1; en pasando, será libre. En la harina ídem por quintal. La sal, cuando no exceda de 2 pesos, 12 reales; de 3, 8; de 4, 4; de 5, 2; en pasando de 6, será libre. Los sombreros pagarán 3 pesos cada uno. El derecho de almacenaje quedaba reducido á un real por bulto. Par los vinos y aguardientes aquel derecho no regía sino después del 1o. de octubre,—hasta entonces pagarían—los vinos 34 pesos por pipa, y 50 pesos los aguardientes, con una merma de 10 o|o.

Los cüeros de toro, novillo, vaca, becerro y nonato, por derecho de exportación pagarían un real por pieza. Los de ganado caballar y mular, medio real. La plata acuñada, en barra ó labrada, 2 o|o. El oro acuñado, en barra ó labrado, 1 o|o. Todas las producciones de la provincia y de las interiores, no expresadas, por único derecho 4 o|o sobre valor en plaza. Serían libres de derecho en su exportación los granos, menestras, harinas, galletas, las carnes saladas, siendo éstas exportadas en buques nacionales, y las pieles beneficiadas en la provincia. Los frutos ó manufacturas de entradas terrestres serían libres de todo derecho á su salida marítima, haciendo constar el pago de los que hayan adeudado á su entrada en la provincia.

Todos los frutos y manufacturas que de las provincias interiores se introduzcan en la de Buenos Aires y no expresados, pagarán el 4 o|o sobre el valor en plaza, incluso el eslingaje. La yerba mate del Paraguay, Corrientes y Misiones, 10 o|o por único derecho y su aforo no podrá exceder de 5 pesos por arroba, igual derecho el tabaco de las mismas procedencias, no pudiendo pasar su aforo de 20 pesos. Los cigarros 20 o|o, sobre 20 pesos de aforo por arroba. Libres de derechos las maderas del país, carnes saladas, sebos, cenizas, arroz, baldosas, cascarilla, lanas, algodón, crin, chapas, peletería cruda ó curtida, los aguardientes y vinos conocidos por de la tierra.

Los frutos y mercaderías que se extraigan para las provincias interiores serán libres de todo derecho, con la obligación de sacar la guía correspondiente.

Los derechos se debían calcular sobre el valor en plaza por mayor, declarados por el interesado al presentar el manifiesto.

El balance de la renta aduanera dió como entrada $ 2.048.744 en plata, billetes y papel moneda. Separada Buenos Aires del resto de la república, continuó no obstante cobrando en su aduana los derechos de importación por las mercaderías que se consumían en las otras provincias.

1822—

Aclarando la ley de aduana, se declara que las maderas extranjeras pagarán 5 o|o, y como se había comprobado que algunos comerciantes empezaban á abusar de la liberalidad con que fué dictada la ley de depósito, se decreta que no tendrá lugar el reembarque de los efectos y caldos toda vez que no pudiera justificarse la identidad con los que se introdujeron.

En cuanto á la importación de harinas extranjeras, se resuelve sean aforadas por el valor del trigo en plaza, calculando por el precio que deberá corresponder á las harinas del país, es decir, siete pesos por fanega y siete y medio el quintal de harina.

Declarada en vigor para 1823, se modifica la ley de 1822 en la parte referente á la importación de trigo, harinas y sal. Los trigos, cuando no exceda su valor de seis pesos, pagarán 4; de siete, 3, y excediendo de siete, tres pesos por fanega. Las harinas, cuando no excedan de seis pesos, cuatro pesos por quintal; de ocho, tres, y excediendo, dos. La sal cuatro reales por fanega. Los efectos de entrada marítima pagarán á su transbordo una quinta parte de los derechos, introduciéndose en la provincia. A los buques nacionales que naveguen para la costa patagónica se les exime de todo derecho de puerto, incluso el de patente.

Resultó que el comercio, para escapar al derecho de importación á las harinas extranjeras, les asignaba un valor superior á ocho pesos el quintal. El gobierno, para cortar el abuso, resuelve que se les cargue solamente la mitad de los derechos que les correspondería y que esas mismas harinas pudiesen reembarcarse pagando el 50 o|o de los derechos de reembarque.

Las entradas aduaneras alcazaron á 1.853.489 $; la renta total á 2.276.393, correspondiendo á correos, 10.025; venta de tierras, 17.777; papel sellado, 78.413; alquiler de casas, 16.005; media annata, 217; diezmos en general, 52.140; comisos, 7227; temporalidades, 11.496; puerto y matrícula, 33.102; rentas municipales en general, 45.982; multas de todos los tribunales, 716; alcances de cuentas, 406; hacienda en común 47.932; entrada marítima 1.645.815; ídem salida, 177.121; entrada terrestre, 30.553; contribución directa, 23.210; depósitos, 26.430; herencias transversales, 2562, y fondo de hospitales, 49.255.

Los fondos públicos del 6 o|o se cotizaban á 43 1|2 y á 29 los del 4 o|o. Deuda á cobrar por derechos de importación 182.281 $, y de años anteriores 530.920 $. Pérdida por descuento de letras, 60.591 pesos.

1823—

La ley de aduana para 1824 se sanciona con las siguientes modificaciones:

Pagarán 5 o|o los azogues, máquinas, instrumentos de agricultura, ciencias y artes; libros, grabados, pinturas, estatuas, imprentas, lanas y peleterías para fábricas, telas de seda, bordados de oro ó plata, con piedras ó sin ellas, relojes de faltriquera, alhajas de plata y oro, carbón fósil, salitre, yeso, sal, piedra de construcción, ladrillo, maderas, juncos y cañas. 10 o|o: las armas de piedras de chispa, pólvora, alquitrán, breas, cabullería, seda en rama y manufacturada y arroz. 15 o|o: todos los frutos y efectos que no estén expresados. 20 o|o: el azúcar, yerba mate, café, te, cacao y comestibles en general. 25 o|o: los muebles, espejos, coches, volantas y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagre, cerveza, sidra y el tabaco. La sal, cuatro reales por fanega; los trigos por escala, los sombreros de lana, pelo ó seda, tres pesos cada uno, y un real por bulto de derecho de almacenaje.

Para conocer con exactiud y claridad el balance de los valores que se importan y exportan en los diversos artículos, ya sea de la industria extranjera, ya de la doméstica, se ordena á la receptoría general proceda á formar la estadística, documento que servirá á la legislatura en sus deliberaciones. Dispónese asimismo que dé con anticipación de una semana el cálculo de los derechos sobre las harinas extranjeras y que se quemen las que por reconocimiento del facultativo resulten nocivas á la salud. Hasta entonces escapaban de la quema las harinas que se declaraba eran destinadas á la extracción de almidón.

Con el fin de cortar abusos en lo que respecta á la aceptación de las letras de aduana y de remediarlos en su origen, ordena el gobierno que toda letra girada por la contaduría principal deberá ser aceptada llanamente sin que se admitan, por motivo, razón, ni pretexto alguno, aceptaciones condicionales de ninguna especie.

Como el directorio del Banco de Descuentos se comprometiera á descontar las letras de receptoría al premio corriente del establecimiento, se resuelve que siempre que sea necesario proveer de moneda á la tesorería general, sean preferidos del banco solamente los aceptantes de las letras que se descuenten y ningún otro, á no ser que lo hiciera por un premio menor que el que exige el banco.

Los varios derechos de puerto á que estaban sujetos los buques nacionales y extranjeros, quedan reducidos por cada viaje, así: de 3 á 7 toneladas, 6 reales; de 8 á 15, 12; de 16 á 30, 20; de 31 á 45, 28; de 46 á 60, 32; de 61 á 80, 40; de 81 á 100, 48; de 101 para arriba, 56. Los buques extranjeros por cada tonelada 4 reales y los nacionales que naveguen para ultramar 2 reales.

La renta total fué de 2.568.882 $, correspondiendo á la aduana 1.968.293, cerrándose el balance con existencia en dinero 21.442; en letras, plata y oro, 215.799; fondos públicos, 12.653, y 9848; deudas á cobrar, 498.147. Total, 757.891 $.

1824—

En julio 27 se promulga la ley disponiendo que los buques de vapor que se introduzcan para la navegación de nuestros ríos, quedaban exentos del pago de los derechos llamados de puerto, por el término de diez años.

La ley de aduana para 1825 se sanciona con la siguiente modificación:

Los muebles, espejos, coches, volantas, y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballo, las ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, sidra y el tabaco, pagarán 30 o|o. A los vinos y aguardientes de introducción marítima se descontará, en lugar de 10 o|o, que se consideraba por merma ordinaria, un 6, siendo las expediciones procedentes del otro lado de la línea y un 3 cuando procedan de este lado.

En septiembre 3, para cortar de raíz abusos violatorios de la ley del 4 de febrero de 1813, se decreta que las personas que lleguen á la provincia de países extranjeros con esclavos en calidad de sus sirvientes, deberán hacer tomar razón de ellos al presentarse en la oficina de policía, prohibiéndoseles venderlos ó enajenarlos por cualquier título que sea á ninguna persona del país, ni aun con la condición de sacarlos fuera de él.

Queda prohibida la introducción de harinas extranjeras, debiendo llevarse un registro de las cantidades de trigo que se importen, su procedencia y los derechos que satisfagan. Al fin de la cosecha de cada año el gobierno tomará los conocimientos necesarios sobre la cantidad de granos y harinas existentes en la provincia. Si la existencia que resultase no fuese bastante á proveer las necesidades del año, se publicarán los estados formados.

Resolviendo una consulta sobre la ley de aduana, se declara:

1o. que deben considerarse los pianos como instrumentos de música, más ó menos costosos, y por lo tanto, comprendidos en el artículo 1o.; 2o. que las pinturas, las estatuas y los grabados se consideren como los productos del arte del pintor, del grabado ó estatuaria, pero no se comprenden en ellos las tintas con que se hacen, ni la materia en que lo ejecuta, como el lienzo, el cobre y el mármol de que se compone un cuadro, un grabado ó una estatua. Por consecuencia, los materiales para pintar, en cualquier estado que se introduzca, no son expresados en el artículo 1o.; 3o. que la loza y cristales, sea de la clase que fuese, sólo deben pagar 15 o|o que la ley les asigna: 4o. que únicamente debe entenderse comprendida en el día, artículo 1o., la peletería en crudo que venga á ser manufacturada en el país: 5o. que todo lo que comprende la palabra cabullería está incluído en el artículo 2o.

La renta total llega á 2.962.206 $, pasando á 1825 una existencia de 421.747 $ en dinero y valores, y á cobrar por años anteriores 501.330 $.

1825—

A solicitud de los empresarios para la navegación del río Bermejo el 5 de marzo se dicta este decreto:

En virtud de la patente autorizada que presenta la sociedad de empresarios para la navegación del río Bermejo, de la provincia de Salta, y á los principios que han dirigido la conducta de este gobierno, declárase á los buques pertenecientes á dicha sociedad, que se empleen en el tráfico de frutos de dicha provincia, y mientras gocen el privilegio de 15 años que han obtenido, libres del derecho de puerto que la ley designa á los buques de nuestro tráfico».

Declárase que los productos de Chile que introduzcan por tierra en la provincia deben pagar 5 y 10 o|o de derechos.

En octubre 27 se autoriza al gobierno nacional para negociar un empréstito de nueve á diez millones, debiendo someter al congreso las bases sobre las cuales el empréstito haya de negociarse.

En los primeros años la preocupación constante del gobierno fué combatir el contrabando y la exportación de moneda y metales finos; después lo fueron el trigo y las harinas, dictándose decretos contradictorios, de manera que el comercio no sabía nunca si podía ó no introducir esos productos. Así es que el 9 de noviembre se deroga la ley de 29 de noviembre de 1824, que prohibía la introducción de harinas extranjeras. En vez de la escala que regía anteriormente, pagarán tres pesos por quintal, y las que entraren por vía de depósito ó vuelvan á ser exportadas, sin haber entrado en el mercado pagarán el almacenaje, pero no el derecho especial.

Las entradas alcanzaron á 3.196.430 $ y las salidas á 2.698.231 $, quedando un saldo en dinero, letras y fondos públicos de 498.199 $. La deuda á cobrar 500.584 pesos.

1826—

El año se inicia autorizando al P. E. para invertir, además de las sumas acordadas por los gastos que demandaba el servicio ordinario de la nación en el departamento de guerra y marina, y de las demás que por resoluciones especiales votó el congreso, hasta la suma de 2.000.000 en los gastos extraordinarios que pudiese demandar la guerra á que provocaba el emperador del Brasil.

El presupuesto para este año se sanciona con un gasto de 3.601.992 $.

Como medida de seguridad el gobierno prohibe el uso de señales por banderas en las casas de particulares, y los que tengan éstas destinadas á este objeto calarán sus masteleros; quedó igualmente prohibido el uso de señales por faroles, el que se pongan luces en las azoteas de noche, el tirar tiros y echar cohetes voladores. A persona alguna sin expresa orden del gobierno le será permitido embarcarse, ni desembarcarse desde que se arríe la bandera en la fortaleza.

Estando á punto de establecerse el Banco Nacional, y hasta tanto inicie sus operaciones, queda retenido á disposición del gobierno el metálico existente en la caja del Banco de Descuentos.

Autorízase al P. E. para establecer un banco nacional bajo la denominación de Banco de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un capital de 10.000.000 Descontará á dos firmas á 90 días y no podrá exceder del 6 o|o el interés anual.

Queda consolidada la deuda interior del estado anterior al 1o. de febrero de 1820, procedente de suplementos ó servicios á objetos nacionales y acreditados con documentos originales dados en tiempo y forma; en orden á las deudas de época posterior, el congreso proveerá por disposiciones ulteriores. Los acreedores presentarán sus acciones dentro del término de un año, pasado el cual, no se aceptará reclamación alguna. Quedan afectadas al pago del capital é intereses de la deuda nacional las tierras y demás bienes de propiedad pública, cuya enajenación se prohibe en todo el territorio sin autorización previa del congreso.

El presidente de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, acuerda y decreta:

Debiendo considerarse libres todos los negros que ha introducido en Patagones el corsario Lavalleja, según lo dispuesto el 4 de febrero de 1813, y siendo al mismo tiempo importante, no sólo mantener la observancia de ese decreto, sino fomentar por cuantos medios sean lícitos en la guerra las hostilidades contra el emperador del Brasil, entre las cuales es, sin disputa, de las más eficaces el corso marítimo, con el fin de conciliar ambos objetos, el gobierno considera justo acordar una compensación á los armadores, y al efecto declara que los expresados negros sean tenidos como hombres verdaderamente libres y que á los armadores del Lavalleja se les abonen por tesorería cincuenta pesos por cada uno. Mas, siendo igualmente justo proveer, no sólo á la educación de esos libertos, sino á que el tesoro público sea reintegrado de las sumas que anticipa para asegurar su emancipación, el gobierno declara que, á excepción de los cien negros destinados al servicio de las armas y de los marineros, todos los demás sean puestos al servicio de los vecinos de Patagones, bajo las condiciones siguientes:

Que cada negro ha de servir á su patrón por el término de seis años; que los patrones han de pagar un peso al mes por cada negro, debiendo entregar los 72 pesos en tres plazos de seis meses, siendo de obligación de los patrones el vestir á los libertos, alimentarlos y hacerles seguir la costumbre del país respecto de jornaleros comunes.

Con referencia á emisiones del Banco Nacional, se resuelve que éste no podrá poner en circulación billetes en cantidad mayor que la de los valores reales que posea.

Se nacionalizan todas las aduanas exteriores ú oficinas de recaudación y quedan bajo la inmediata y exclusiva administración de la presidencia de la república, y toda clase de impuesto sobre lo que se importe en el territorio de la nación ó lo que de él se exporte, es nacional.

El impuesto de papel sellado es nacional y su producto entrará en el tesoro general.

Hasta tanto el congreso resuelva sobre las medidas propuestas por el P. E. para garantizar el valor de los billetes del Banco Nacional, deberán éstos circular y ser admitidos en todas las transacciones como moneda corriente.

Se prohibe la importación de mercaderías por la boca del Salado ó cualquier otro punto que no se halle habilitado por el gobierno, exceptuándose de esta prohi-

bición los artículos de guerra é introducción de emigrados, para los que están abiertos todos los puertos de la república.

Se inhibe al Banco Nacional, por el espacio de dos años, contados desde el 25 de mayo de 1826, de pagar sus billetes en otra forma que la siguiente: En el semestre, desde 25 de noviembre hasta el 25 de marzo de 1827 el banco deberá pagar en lingotes hasta la tercera parte de valores de su giro; desde el 25 de mayo de 1827 hasta el 25 de noviembre pagará en la forma expresada hasta la mitad de su giro, y después de esta fecha las dos terceras partes de su giro. En la forma y plazos mencionados el banco pagará los billetes en lingotes de la ley de 20 quilates y peso de 53 onzas, por la cantidad de 1000 pesos cada uno y en lingotes de plata de la ley de once dineros y con el peso de trescientas sesenta y cinco onzas cada una del valor de 500 pesos.

Después que por la ley los billetes del Banco Nacional eran moneda corriente en todo el territorio; cuando la nación no tenía un medio metálico de circulación que le fuese propio y el congreso se disponía á fijar el peso tipo y ley de la moneda nacional, era urgente que la autoridad se antepusiera para no permitir que el interés individual se sublevase y aspirase á que se subordinaran á él los intereses públicos. El hábito contraído bajo el régimen colonial, en que no se conocía otro medio circulante que las onzas de oro y los pesos de plata, cuya ley y peso estaba calculado precisamente contra los intereses de estos países, empezaba á introducir en los contratos un desorden que dejaba en incertidumbre el precio de las cosas, y vacilantes las obligaciones que se estipulaban. Los menos advertidos eran víctimas de la presión cautelosa con que procedían algunos más expertos. En los contratos empezaban á ponerse condiciones que directamente tendían á burlar el cumplimiento de la ley y frustrar los buenos efectos que ésta se proponía, dando también lugar á pleitos y cuestiones enojosas, el gobierno decretó que todo contrato de venta, locación, préstamo ú otro cualquiera que por su naturaleza incluyera obligación de dar á cierto plazo una cantidad en dinero, resultaría legalmente cumplida, siempre que la cantidad estipulada se entregase en la moneda corriente que la ley reconocía en todo el territorio del estado. Toda condición que en los contratos arriba expresados tendiese á excluir la intervención de la moneda corriente, para hacer efectivos los pagos, se tendría como no puesta y sin valor ni efecto alguno.

La tesorería general se cierra y se resumen sus funciones en el Banco Nacional.

Después de reseñar los conflictos y perjuicios que ocasionaba al gobierno, al comercio y al público, la escasez de medio circulante, dificultad salvada con la fundación del Banco Nacional, se dictó el decreto disponiendo que el gobierno no contrajese obligación de dar ó pagar alguna cantidad, sino con billetes del referido banco, reconocido por la ley, moneda corriente, por su valor escrito en todo el territorio de la república. Las oficinas de recaudación recibirían por el mismo valor y en la misma moneda todos los impuestos y derechos que formaban el tesoro nacional.

La falsificación de las bebidas alcohólicas se había hecho general, con perjuicio de la salud de los consumidores. El gobierno faculta al departamento de policía para hacer por medio del médico de éste y del inspector de farmacia, reconocimientos de los depósitos de bebidas, siempre que lo considerase conveniente, y las que resultasen adulteradas derramarlas para impedir su consumo.

La escasez de moneda menor obliga al gobierno á autorizar al Banco Nacional para emitir vales de diez y veinte décimos, que serán amortizados con la primera máquina que se sellase en la casa de moneda. Se prohibió al mismo tiempo la emisión de vales por particulares. En la misma fecha declaró el P. E. que ningun número de comerciantes ó individuos asociados, podrían formar bancos ó «compañías consolidadas» sin autorización especial legislativa. Si alguna hubiera de establecerse en buena forma con el fin de emitir un papel especial como agente de sus transacciones, bajo de su garantía, el gobierno se creería en el deber de oponerse por entonces á su autorización en las legislaturas, por razones de conveniencia pública que en el caso deduciría.

Se declaran aduanas exteriores las de las provincias de Mendoza, San Juan, Salta y Montevideo, así como que no se admitirá denuncia alguna de tierras en enfiteusis que comprenda bosques ó montes de propiedad pública ó parte de ellos. Para las tasaciones de las mismas se estableció la vara de frente por 1500 de fondo.

Al jefe de policía se encomienda la tarea de pasar al ministro de gobierno cada año, el primero de junio, una razón de las fanegas de trigo que se hubiesen recogido en la cosecha vencida, en todo el territorio de la capital y en el de la provincia de Buenos Aires. La colecturía general pasaría al ministro, cada tres meses, una razón de las fanegas de trigo y quintales de harina que se hayan introducido por agua ó por tierra en el trimestre vencido, y también de las que se hayan extraído en el mismo tiempo.

El 27 de noviembre el presidente de la república declara que todos los individuos que se empleen en la cosecha de trigo perteneciesen ó no á los cuerpos de milicias de la ciudad ó campaña, quedan exceptuados de todo servicio militar hasta de cualquier requisición qu algún evento extraordinario hiciese indispensable.

En diciembre 9 se releva al Banco Nacional de la obligación de pagar la parte de los valores de su giro en lingotes de oro, plata y en compensación queda obligado á prestar al gobierno de la república las cantidades que necesite de su fondo metálico para ocurrir á las necesidades exteriores de la guerra contra el emperador del Brasil.

Con el propósito de aumentar las fuerzas del ejército, se ordena al jefe de policía á que proceda inmediatamente y sin pérdida de tiempo á hacer un alistamiento de todos los esclavos que se hallasen en el recinto de la capital, útiles para el servicio de las armas.

Termina el año 1826, con la disolución del congreso y sanción de la constitución promulgada el 24 de diciembre.

La renta de este año fué de 1.699.016 $ moneda corriente, correspondiendo á la aduana 1.153.328 pesos. Existencia para el año siguiente en dinero, valores, etc., pesos 209.426.

1827—

El 3 de nero se dicta el decreto mandando llevar adelante la obra del canal de San Fernando. Al administrador de esa obra, que se ejecutaba con los prisioneros de guerra, se le asignó el sueldo de 5 pesos por mes.

Teniendo en consideración, entre otras muchas razones, que el interés ofrecido era halagüeño y las garantías suficientes, y teniendo en cuenta además, al usar del medio del empréstito, el estado provisional de la estagnación violenta que sufría el comercio, lo transitorio de las circunstancias del interior, y aun lo accidental de la reducción de la demanda de capital en un país donde los emolumentos del empleo indefinido de capital y trabajo compensaban prodigiosamente los desvelos de la industria y donde por esa razón en mucho tiempo no habrá superfluo alguno propiamente tal, que pueda destinarse á ser acumulado ó entretenido inactivamente y por consiguiente que en la paz se volvería á sentir la escasez del capital circulante, el presidente de la república dispone, que el ministro de hacienda proceda á negociar bajo la hipoteca de los fondos y rentas de la nación un empréstito reembolsable á seis meses por la cantidad de tres millones de pesos, al interés de 1 o|o mensual. Los 3.000.000 serían entregados á la tesorería del Banco Nacional en los primeros seis meses de ese año, en proporción de 500.000 pesos cada mes.

Se manda adjudicar el premio de 12 1|2 por ciento al haber de los individuos que hubiesen conservado sus depósitos en la caja de ahorros por tres años consecutivos y se autoriza al Banco Nacional para poner en circulación monedas de cobre que representen el valor de 20, 10, 5, 2 1|2 décimos y 1|4 de diez décimos, retirando en proporción los vales de 20 y 10 décimos.

La escasez de la carne y el encarecimiento de su precio vuelve á preocupar al gobierno. Esta vez, según investigaciones practicadas, los males que en el país se sentían tan frecuentemente con el abasto de la carne, tenían su origen en el antiguo error con que se hacía intervenir á la autoridad en el abasto de ese artículo, hasta el extremo de reglar el precio en que debe precisamente venderse en el mercado. La libre concurrencia que en todos los demás artículos de consumo proporciona siempre la ventaja de que el pueblo se provee á mejor precio, había sido resistida respecto de la carne, creando un monopolio de que, sin advertirlo, venía á ser víctima el consumidor. El presidente Rivadavia en vista de esas consideraciones, el 4 de mayo y mientras no se encuentre otro sistema mejor, dicta el decreto disponiendo que hasta el 31 de diciembre la carne se venderá á razón de 6 reales la arroba de la primera clase, y de 5 la de segunda, lo que era equivalente á dos libras por medio de la primera y dos y media de la segunda. Al día siguiente y como complemento se dicta otro decreto declarando que desde el 1o. de enero de 1828 sería enteramente libre la venta de la carne y del pan, quedando por consiguiente, sin efecto, los reglamentos que fijaban el precio de uno y otro artículo en el mercado. La carne, sin embargo, debería venderse siempre pesada, y el vendedor á quien se justificase algún fraude en el peso convenido con el comprador, sufriría las penas establecidas. En todo el pan que se elabore, debería marcarse el peso, so pena de las multas correspondientes. Cada panadería tendría su marca particular, registrada en el departamento de policía.

Don Bernardino Rivadavia renunció la presidencia de la repúbica y la aceptaba el congreso el 30 de junio; el 7 de julio toma posesión del mando el presidente provisional don Vicente López, y el 14 del mismo mes se nombra al coronel de milicias Juan Manuel Rosas, comandante general de las milicias de caballería existentes en la provincia de Buenos Aires.

Se nombra una comisión de cinco individuos encargada de medir y consultar privadamente con las personas de quienes puedan esperar la mejor cooperación sobre el medio más oportuno y eficaz de dar la mejor firmeza posible al crédito del papel del banco y proponerlo al gobierno, y otra para que tomando cuantas medidas crea oportuno, instruya al gobierno sobre las verdaderas causas de la escasez de la carne y los medios de cortarlos de un modo radical.

Teniendo presente que uno de los primeros cuidados del gobierno es la conservación del crédito de la moneda corriente y que sin promover los medios de aumentar en la circulación del país la plata y el oro que sirven de base para regular el cambio y el crédito mismo de los billetes del Banco Nacional, no es fácil conseguir aquel objeto, queda prohibido en la provincia de Buenos Aires la extracción por agua de plata y oro, sea en pasta ó sellado, y en la Oriental, por agua y aun por tierra, con dirección á los puntos que ocupaban las armas del emperador del Brasil, sería confiscada toda cantidad que se aprehendiese, á menos de cien varas del agua de cualquier costa ó río por donde pudiese extraerse.

El importe de alumbrado, á contar desde agosto, se aumenta á 3 reales por puerta. Hasta entonces regía el de 2 reales.

Al aclarar el decreto sobre exportación del oro y plata, se establece que no es permitido extraer, en cualquier cantidad que sea, ninguna especie de oro ó plata labrada y que con respecto á la plata ú oro sellado, sólo se permitirá llevar á los pasajeros hasta la cantidad de 50 pesos y cuatro á los marineros que salgan en buques de guerra ó mercantes.

Se deroga la ley del 27 de julio, relativa al empréstito de 300.000 $, quedando igualmente sin efecto los derechos que se impusieron á la libre extracción de carnes, pagando solamente los que le impone la ley de aduana. Todos los que solicitasen permiso para exportarlas debían prestar fianza de no conducirlas á puerto enemigo, ni transbordarlas en el tránsito ó á su destino.

Las entradas alcanzaron á $ 5.913.819 moneda corriente, correspondiendo 2.632.663 á la renta aduanera y 3.120.000 á un empréstito por 6.000.000, negociado con don José M. Esteves, que produjo 500.000 pesos en dinero y 2.620.000 en letras. Existencia: en efectivo, 26.362 y en letras, 337.301 pesos.

1828—

El 16 de enero la legislatura de Buenos Aires, declara que está dentro de la esfera de sus atribuciones la plena facultad de reformar, según lo exija el interés público, las leyes y estatutos que regían el banco denominado Nacional. En junio 9 se separa la tesorería general del Banco Nacional, donde se colocara por vía de ensayo.

Se declaran en vigor para 1828 las leyes de aduana, patentes y contribución directa de 1826 y que el Banco Nacional continúe dispensado de las obligación de convertir sus notas por metálico, no pudiendo emitirse más billetes que los que había en circulación hasta el 1o. de septiembre de 1827, y demás cantidades que han sido posteriormente autorizadas por la legislatura.

Habiendo desaparecido las causas que lo motivaran, se deroga el decreto prohibiendo la exportación por agua del oro ó plata con dirección al Brasil.

La provincia de Buenos Aires por sí reconoce la deuda contraída por el gobierno general y por el de la provincia y la garantiza con todas sus rentas y propiedades públicas, sin perjuicio de reclamar de las demás provincias la parte que les corresponda contribuir al pago de esa deuda.

Las funestas consecuencias que ha producido y produce á la prosperidad de la provincia, y especialmente al comercio, la ley sobre la forma y términos en que deben cumplirse y pagarse en metálico los contratos celebrados antes del 9 de enero de 1826, obligan al gobierno á dictar el 22 de diciembre este decreto: Se declaran en todo su vigor y fuerza la ley de 5 de marzo de 1826, que declaraba los billetes del Banco moneda corriente por su valor escrito, en toda la república y el decreto expedido por el gobierno nacional el 10 del mismo mes y año reglando su ejecución y declarando, además, que todo contrato que induzca obligación de pagar una cantidad de dinero • resulte legalmente cumplido siempre que se pague en la moneda corriente del estado.

El libro mayor de la tesorería general correspondiente á 1828 no existe en el archivo. Por lo menos no se le encontró á pesar de toda la buena voluntad, empeño y actividad demostrados por el personal del archivo nacional, para dar con el expresado libro.

1829—

El 18 de septiembre, conociendo el gobierno como la primera necesidad, proporcionarse recursos para llenar los grandes objetos que le han sido encomendados, decreta, que los cueros de toro, novillo, vaca, becerro y nonato y los de ganado caballar y mular, paguen ocho reales, moneda corriente por pieza, la yerba mate y tabaco del Paraguay, Corrientes y Misiones, pagarán por único derecho un 10 o|o sobre los valores en plaza, los cigarros un 20 o|o sobre los mismos valores. El derecho de almacenaje de 4 reales por bulto. Los sombreros de fábrica extranjera 9 pesos cada uno y la sal 2 pesos por fanega. Los buques de cabotaje 2 reales por tonelada y los de ultramar 12 reales. Los buques extranjeros 2 pesos. Los nacionales y extranjeros que no dejen ni reciban carga pagarán la mitad de los derechos.

Cuando el gobierno, urgido por la invencible necesidad de acudir sin pérdida de tiempo á reparar el crédito y evitar los desastres consiguientes á una depreciación del medio circulante, ha resuelto gravar tan notablemente los artículos principales de exportación, no podría dejar de tomar medidas para evitar el fraude que de mucho tiempo se advierte en este ramo que hoy toca la raya de la más descarada insolencia, y al efecto ordena que en adelante el embarque de cueros con destino á ultramar se efectúe únicamente por el puerto de la aduana y el del río de Barracas. Los dueños de barracas y prensas quedan obligados á poner en la parte exterior de los fardos la marca especial de su casa ó establecimiento, el número de piezas que contengan los fardos de pieles y el peso en los de crin y sebo en rama.

Los fardos y efectos de importación marítima que pagan 15 o|o pagarán un 2 o|o adicional, un 4 o|o igualmente adicional, los que pagan un 30 o|o. El producto de estos adicionales queda destinado única y exclusivamente á la amortización de billetes de banco. Como un fondo eventual de amortización de los billetes, se aplicará el total de los dividendos que correspondan al gobierno para el capital de sus acciones. Una comisión de tres ciudadanos queda encargada de reconocer y liquidar la cuenta corriente del banco con el gobierno.

Se ordena sea decomisada toda leña de los árboles cuyo corte estaba prohibido en las islas, deteniendo en arresto á los contraventores, y se prohibe la pesca de anfibios en la costa de Patagones.

La tarifa postal para el Brasil se fija en 5 reales las cartas sencillas, 7 las dobles 10 las triples y 15 las de peso.

Queda prohibida la exportación de la provincia de la moneda de cobre.

La renta aduanera fué de 7.356.887 $ y la general ascendió á 1.139.361 ó sea un total de 8.643.260. El descuento de letras ocasionó una pérdida de 75.986 $. Se recaudaron para amortización de billetes, 136.459 $. El impuesto de correos produjo 8.875 $, los certificados 52 y el apartado 12 pesos.

1830—

El 7 de enero inaugura Rosas su gobierno decdetando que todo aquel á quien se comprobase haber comprado á los individuos de la tropa municiones, en cualquier número que sea, armas, prendas de vestuario ú otro artículo de guerra, será penado por la primera vez en doscientos pesos de multa y en su defecto en dos meses de prisión. Los contraventores serían condenados por dos años al servicio de las armas.

Los bultos que se embarquen ó desembarquen por el muelle del arsenal de Barracas pagarán por cada mil cueros vacunos, 200 reales; por cada cien carretillas de leña, 20 reales; por cada mil cueros de caballo, 10 reales; 2 reales por cada fardo de crin, pieles, lanas, efectos ó cajones grandes; 2 reales por cada pipa de líquido ó bulto de igual tamaño; un real por cada marqueta, cajón ú otra especie de bulto de poco más ó menos tamaño del anterior.

Se amplía el crédito acordado á los deudores de derechos de aduana, por derechos propios ó afianzados, hasta 150.000 pesos, los que excedan de esa suma con dos firmas hasta 300.000 y los que pasen de esta cantidad que los afiancen con tres firmas.

Nuevamente se prohibe la extracción por agua de oro y plata amonedada ó en pasta. A contar del 23 de agosto queda igualmente prohibida la extracción de cueros caballares por agua. El contraventor pagará por cada yegua que mate veinte pesos moneda corriente y diez pesos por cada cuero que extrajese ó intentase extraer. No pagando la multa, dos años de prisión. Con esta medida se pretendía impedir la destrucción de la raza caballar. Y como la cosecha de granos fué escasa y el artículo se vendía carísimo en plaza, lo que no impedía su salida, el 26 de abril se declara prohibida la exportación de trigo.

En los casos de alteración de la ley de aduana sólo se considerarán sujetos á la diferencia de derechos los cargamentos que lleguen el día inmediato siguiente al en que se cumpla el término designado por aquélla.

El día mismo en que iba á entrar á regir se deroga el decreto que prohibía la exportación por agua de cueros caballares. Se deroga asimismo el de 26 de abril, que prohibía la exportación de trigo.

Se autoriza al gobierno para que pueda conceder privilegio exclusivo á cualquier individuo ó sociedad que establezca la navegación de buque de vapor en el tráfico del río, no excediendo de diez años el término del privilegio.

Habiendo acreditado la experiencia, dice un decreto del 13 de abril de 1824, que el medio adoptado para aumentar la población de la provincia con brazos útiles, fomentando la inmigración de europa, lejos de producir ventajas al país, sólo ha aumentado los gastos del erario y distraído al gobierno de otras importantes tenciones, se decreta la disolución de la omisión de inmigración.

Para investigar el estado del Banco Nacional y tomar una medida que disipase dudas peligrosas y poner al gobierno en condiciones de adoptar las resoluciones que fuesen convenientes, se manda levantar un estado detallado que demuestre su situación y organizar un informe sobre todo, exponiendo los males, abusos ó errores que note, é indique los remedios que parezcan más eficaces.

El año cerró con una entrada de pesos 12.919.153 moneda corriente. La pérdida por descuento de letras fué de 265.515 pesos. Devolución de derechos 233.099 pesos. Existencia para 1831: en dinero 30.267 pesos, en letras 1.193.317 pesos.

1831—

Se inicia el mes de enero decretándose que las harinas extranjeras á su importación pagarían, cuando el valor del quintal no excediese de 45 pesos moneda corriente, cada uno nueve pesos; cuando pasase de 45 y no excediese de sesenta, siete pesos; excediendo de sesenta, cinco pesos.

Se establece la tarifa de puerto del canal de San Fernando y se deroga el decreto que prohibía la pesca de anfibios en las costas de Patagones. Los que emprendiesen la faena del aceite pagarían cinco pesos en moneda metálica por cada una de las toneladas de que constase el buque.

Con referencia á la introducción de libros, pinturas y grabados, el gobierno acuerda se haga entender por los periódicos habilitados para las publicaciones oficiales, que sería considerado y castigado como criminal, según la gravedad y circunstancias del delito, el que vendiese por menor, transmitiese ó hiciese circular de cualquier otro modo libros que manifiestamente tendiesen á atacar la sana moral del Evangelio y la divinidad de Jesucristo, su autor, é igualmente los que vendiesen ó circulasen del mismo modo pinturas, grabados ó esculturas obscenas ó hiciesen uso de ellas, poniendo éstas ó aquéllas á la vista.

Se dispone que la ley de aduana de 1831 rija en 1832, con estas modificaciones:

Los sombreros de paño y pelo de seda, pagarán á su importación por todo derecho, trece pesos; la sal extranjera, un peso por fanega; los ganados para abasto y saladeros, cuatro pesos por cabeza.

El balance se cerró con 9.900.817 pesos moneda corriente, más 1.225.752 pesos del año anterior. El impuesto de saladeros produjo 1.199.274 pesos y la venta de tierras 140.340. Se emitieron 3.598.000 en pagarés, vendiéndose 2.944.912 pesos nominales, produciendo 2.702.490, dando una pérdida de 242.422 pesos. En el descuento

de letras se perdieron 139.275 y se devolvieron derechos por 218.985 pesos. En fondos públicos, última creación, se emitieron 1.500.000 y se vendieron 1.490.000 pesos, que produjeron líquido 805.460 pesos.

1832—

Para facilitar el despacho en las oficinas de aduana se ordena que los empleados de la colecturía general concurran en todo tiempo desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, sin que por esto se alterase en manera alguna lo establecido á este respecto para los vistas y demás empleados de su dependencia y relación.

La tarifa para el servicio de caballos de posta se fijó, para el gobierno, un real por los caballos de silla y dos por los de tiro en cada legua. Los viajeros particulares pagarían dos por los primeros y cuatro por los segundos.

Como los accionistas del Banco Nacional no habían tenido conocimiento exacto del estado de sus intereses, el gobierno dispone que se les reuniese y se les manifestase la verdadera situación del establecimiento, esperando que el directorio obraría con lealtad, declarando francamente á sus comitentes que siguiendo el banco el giro que entonces tenía, su capital, ya tan disminuído, se extinguiría dentro de poco. Convocó el directorio á la asamblea, pero se anticipó á informar al gobierno que, según su opinión, ningún resultado útil podría obtenerse en dicha junta, si su objeto se circunscribía únicamente á manifestarles el estado bien conocido del banco.

En proporción á la desvalorización del papel moneda se aumenta la tarifa postal, exigiéndose cuatro pesos por los derechos de porte y doce, anuales, por los del apartado. Todas las cartas que viniesen de puertos extranjeros, cabos afuera, sea cual fuese el buque que las trajese, pagarán el duplo en moneda corriente del precio en vigor.

Sorprendido un contrabando en la exportación de varios fardos de cueros y astas, se multa con 10 o|o de recargo al cargador y al barraquero, decomisándose la mercadería.

La importación de materias venenosas en grandes cantidades para la preservación de los cueros alarma al gobierno, que, temeroso de que pueda ser perjudicial con el tiempo, y con el fin de evitar en parte los funestos efectos que podría ocasionar su libre introducción, se ordena que en la aduana se exija recibo del propietario, expresando la calidad y cantidad, previniéndose á los farmacéuticos que cuando vendan algún artículo venenoso exijan á su vez un recibo que trimestralmente harán llegar al jefe de policía.

La existencia del año anterior, en moneda, fué de 21.866 $; en letras de aduana, 1.544.618, y en fondos públicos, 54.076, igual á 1.620.561 $.

Las rentas fueron: entrada marítima, 6.390.926 $; salida ídem, 1.190.036; entrada terrestre, 142.370; papel sellado, 475.095; puerto, 99.310; contribución directa, 316.249; correo, 18.528; policía, 153.279; lotería, 14.961; multas, 30.749; alumbrado, 10.844; mercados, 50.779; cementerios, 23.328; producto de amortización (nuevo impuesto de saladeros), 1.255.174; eventuales, etc., 55.000 pesos.

Del concurso de Estévez se recibieron 460 pesos, acciones de la Sociedad Rural, 40.000 pesos; en letras, 52.000; producto líquido, 90.616 pesos. Se emitieron fondos públicos de nueva creación por 3.846.064 pesos nominales, liquidados en 1.920.596, ó sea, al 50 o|o. Por venta de tierras se obtuvo 521.987 pesos. La Chacarita produjo 43.563 pesos. Devolución de derechos, 376.169 pesos.

1833—

Se promulga para 1833 la ley de aduana de 1832; se ordena que desde el 1o. de enero se pase diariamente al ministerio, por la contaduría de aduana, una razón de las hojas despachadas por los vistas que reciba para liquidar y de la letras de giro para toda clase de deudas en favor del erario y que por la tesorería se pase también una copia del balance diario de entradas y salidas, así como que los adeudos que no lleguen á 500 pesos se recauden al contado. Los cueros de nonatos sólo pagarían dos reales por extracción, y el importe que según los aforos de la colecturía tuviese la sal procedente de Bahía Blanca, Patagones y sus costas, podría ser reexportado en la misma clase de buques para dichos puntos, en efectos, con devolución de los derechos ordinarios de importación.

Considerando que el artículo harinas venía á ser un artículo de primera necesidad en el país y que la porción de barricas introducidas en el mercado no bastaría á llenar el gran déficit producido por la falta de cosecha, se prohibió su exportación; pero, sabiéndose que pronto llegarían al puerto varias expediciones, se suspende la enunciada prohibición, con cargo de que los interesados deban otorgar fianzas de 25 pesos por cada barrica de verificar la extracción que soliciten, evitándose de ese modo el abuso que el interés particular pudiera hacer de esos permisos.

Se permite la exportación de oro y plata, dejándose subsistente la prohibición para las pastas, y se declara que todo individuo en lo sucesivo es libre para remitir sus cartas por mar, según le conviniere, sin necesidad de recurrir antes á postearlas á la estafeta de correos. Esta medida respondía á evitar que por el previo pago del franqueo se corriese el peligro de que fueran ilusorias combinaciones instantáneas de favorable trascendencia al giro comercial.

Teniendo conocimiento de que con la apariencia y título de sirvientes se introducían negros esclavos de las costas de Africa y de otros puntos, en que son un artículo de contrabando, se recuerda que están en vigor las disposiciones que lo prohiben. Los que se introduzcan se declararían en comiso.

La ley de aduana de 1833 se declara vigente para 1834, con el siguiente agregado:

Desde el 1o. de enero se permitirá por los puertos de los ríos interiores que estén situados fuera del territorio de las provincias, tanto nacionales como extranjeros, el reembarco y transbordo de caldos, tabaco y yerba, tanto extranjeros como del país, arroz, fariña, harina, trigo extranjero, comestibles en general, sal, azúcar, todo artículo de guerra, alquitrán, brea, cabullería, anclas, cadenas de buques, motores, cuadernales, obenques y demás de esta especie, para proveer buques, pudiendo hacer el transbordo y reembarque para los expresados puertos en los buques menores de la carrera, sin necesidad de abrir registro. Queda reducido al 5 o|o el derecho adicional del 10 que han pagado los frutos y efectos de entrada marítima que adeudan el 30 o|o. Por el año 1834 pasarían los derechos adicionales á la tesorería general y serían destinados con preferencia á la seguridad y fomento de las fronteras.

La rectificación ó adición de los manifiestos por cualquiera cantidad podría hacerse dentro del término de 24 horas útiles.

Las rentas ascendieron á 15.393.218 pesos moneda corriente. En fondos públicos se emitieron 666.536 pesos al 6 o|o, que produjeron 289.267 pesos. Los pagarés emitidos sumaron 2.861.000, vendiéndose pesos 2.407.600; se devolvieron 292.500, quedando un saldo de 160.900. En el descuento de letras y pagarés se perdieron 339.596 pesos moneda corriente. Devolución de derechos 601.557 pesos. Pagarés reintegrados 1.275.200 pesos. Producto de los adicionales para amortización de billetes pesos 1.518.201.

1834—

Para cortar el escándalo y los vicios que la marinería desembarcada y sin ocupación alguna causaba en perjuicio de la moral pública y de los intereses del cabotaje, ordenó el gobierno que todo marinero que se hallase desembarcado sin una papeleta del dueño del buque que lo ocupa, fuese aprehendido y destinado á las embarcaciones del estado, á ración y sin sueldo, y en su defecto, á los trabajos públicos por el término de seis meses. Todo pulpero ó dueño de casa que diese abrigo á algún marinero que no tuviese la correspondiente papeleta de hallarse con ocupación, sería multado en la cantidad de 100 pesos. Al que diese una papeleta simulada, igual multa.

El propietario de buque que contratase la carena quedaba obligado á dar cuenta á la comandancia de matrículas, con el fin de que ésta vigilase é hiciese cumplir el contrato, después de un prolijo reconocimiento para asegurarse del buen estado de la obra.

Toda embarcación del cabotaje menor que se ocupase de la carga ó descarga cuando tuviese mercaderías á su bordo debería izar, el de dos palos, en el trinquete, y los de uno, en el tope, una bandera de señal triangular azul ó encarnada. Verificada la descarga, se arriará la señal.

Se nombra una comisión para determinar el punto en que debía colocarse la luz de la costa ó flotante en las puntas de Piedras ó del Indio.

Los reembarques concedidos por ley de 26 de diciembre se ordena se efectúen únicamente por el punto de la aduana, quedando prohibido hacerlo por otro alguno.

El fondo de avería de los prácticos se ordena sea invertido en el descuento de letras de aduana, con el fin de que al mismo tiempo que gana interés, se encuentre siempre disponible y á cubierto de vicisitudes por las garantías que gozan las mencionadas letras de cambio.

Las modificaciones en la ley de aduana, siempre que se trate de rebajas, deberán correr desde el día que se sancionan.

Se autoriza al gobierno para invertir hasta 100.000 pesos en la renovación de los billetes del Banco Nacional.

Los libros mayores de este año tienen tapa roja y el lema: ¡Viva la federación!

Los fondos manejados por la tesorería general ascendieron á 24.927.884 pesos moneda corriente, siendo la renta aduanera de 8.887.717 pesos; papel sellado, 409.681; derechos de puerto, almacenaje y cabotaje, 100.738; contribución directa, 385.598; derechos adicionales, 1.135.282; de saladeros, 61.660; pregonería, 6607; pagarés emitidos, 12.599.000; existencia anterior, 160.900. Total, 12.759.900 pesos; vendidos, 12.181.800; derechos, 11.500; saldo, 566.600. Por descuento de letras, pérdida, 455.809 pesos; devolución de derechos, 820.542. Pagarés amortizados, 8.272.600 pesos. Salida: á tesorería general, 12.201.450 pesos; amortización de papel moneda, 1.090.000; al Crédito Público, 1.462.269. Existencia, 11.754. pesos moneda corriente.

1835—

Al iniciarse el año dispone el gobierno que no tendrán preferencia alguna para ser pagadas las letras expedidas por la tesorería general. Esas letras y pagarés de la colecturía serían pagados por el orden de sus vencimientos.

La ley de aduana se modifica en el sentido de que el trigo pague 9 pesos por fanega cuando su valor no exceda de 45 pesos, 7 pesos cuando no exceda de 60 y cuando exceda de 60, cinco pesos, prohibiéndose la introducción de todo trigo y harina que elaborándose por sí solos no dieran pan sano. Libres de entrada marítima las pieles crudas ó sin manufacturar, la cerda, crin, lana de carnero, plumas de avestruz, el sebo en rama y derretido, las astas, puntas, canillas y la carne tasajo. La leña y el carbón vegetal, que vengan en buques extranjeros, 15 por ciento y el respectivo adicional. La merma en los vinos, aguardientes y licores se fija en 10, 6 y 3 por ciento, según procedan del otro lado de la línea, y de este lado ó de cabos adentro. Los buques del estado oriental pagarían el mismo derecho en plata que el que se les exigía en los puertos de dicho estado.

Se declara que, permitida la exportación de oro y plata, dichos metales deben ser considerados como los demás artículos del comercio para el despacho y pago de los derechos.

Con el objeto de mejorar el crédito de los billetes de la receptoría en que iban á ser pagados los subscriptores del empréstito voluntario, se suspende el descuento de letras de aduana de particulares.

Si después de presentado el manifiesto resultase no aparecer todos los efectos ó bultos que en él se declararon, la aduana debería cobrar los derechos correspondientes al todo, como si efectivamente hubiesen sido despachados.

Desde que los frutos de la provincia que se introducían por tierra entraban libremente y los que venían por el río pagaban contribución directa, que los que venían de los del interior y de los litorales, además de sus costosos transportes, pagaban derechos de tránsito, se declaran libres de contribución directa todos los frutos y efectos de la república que viniesen por agua ó por tierra, y los de la Banda Oriental, con excepción de la yerba y del tabaco manufacturado ó en rama, que continuarían pagando derechos.

El 1o. de octubre se procede á formar un estado de los billetes en circulación, incluso los que se debían emitir por cuenta del empréstito, con el interés del 1 1|2 por ciento mensual. Los billetes renovados ganarían - por ciento; se amortizarían 200.000 $ mensuales de billetes de recepción. Los billetes no amortizados después del 1o. de octubre gozarían del 1 por ciento.

Se permite el transbordo y reembarque del tabaco, cigarros y yerba del país, en los mismos términos que se hacía con los frutos extranjeros de igual especie; se acuerda una rebaja en la patente de los buques de la matrícula que se emplean en el cabotaje de cabos adentro, disponiéndose que se embarquen libres de derechos las piezas de plata de los aperos de caballos y las cantidades que no pasen de una onza de oro, que pueda llevar cada pasajero en el bolsillo al embarcarse y con respecto á éstos y á los patrones de los buques, encontrándoseles dinero metálico que pase de esa cantidad, hasta cincuenta pesos, se les haría pagar los derechos, siendo contrabando excediendo de esta suma.

Informado el gobierno de que con frecuencia se solicitaban permisos para reembarcar vinos y otros géneros y se embarcaban efectos muy diferentes y tan inferiores que, decomisados, no representaban casi valor, ordena que de justificarse no ser los mismos que introdujeron, sino otros de diferente calidad, además de la pérdida de las mercaderías, pagarían los contraventores, como multa, el valor de los que introdujeron en realidad y sean expresados en el permiso.

En la ley de aduana para 1836 se suprime el derecho de 4 por mil que bajo la denominación de contribución directa se exigía en los capitales en consignación, tanto nacionales como extranjeros. Libres de derechos en su importación en la provincia las pieles crudas ó sin manufacturar, la cerda, crin, lana de carnero, pluma de avestruz, el sebo en rama ó derretido, las astas, puntas de astas, huesos, garras, carne tasajo y oro ó plata sellada. 5 por ciento los azogues, máquinas, instrumentos de agricultura; ciencias y artes, letras, grabados, pinturas, estatuas, imprentas; lanas y peleterías para fábricas, telas de seda, bordados de oro ó plata, con piedras ó sin ellas; relojes de faltriquera, alhajas de plata y oro; carbón fósil, salitre, yeso, piedra de construcciones, ladrillos, maderas; el bronce y acero sin labrar, cobres en galápagos ó duelas, estaño en planchas ó barras de hierro en barras, planchas ó flejes, hojalatas, bejuco para sillas, oblón y soldaduras de estaños. 10 por ciento las armas, piedras de chispa, pólvora, alquitrán, brea, cabullería, seda en rama ó manufacturada y arroz. 24 por ciento, garbanzos y comestibles en general; las bordonas de plata, cordones de hilo, lana y algodón, las obleas y el pábilo. 35 por ciento los muebles, espejos, coches, volantes, las ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, sidra, tabaco, aceite de quemar, valijas de cuero, baúles vacíos ó con mercancías, betún para el calzado, estribos y espuelas de plata ó platina, látigos, frazadas ó mantas de lana, fuelles para chimeneas ó cocinas, fuentes de estaño ó peltre y toda manufactura de este metal, jeringas y jeringuillas de hueso, marfil ó estaño, guitarras y guitarrillas, semilla de lino, herralla, máquinas para café, pasas de uva y de higo, quesos y la tinta negra para escribir. 50 por ciento la cerveza, fideos y demás pastas de masa, las sillas solas para montar, papas y sillas de estrado. 17 por ciento todas las frutas y manufacturas no expresadas. Los sombreros de lana, pelo ó seda, armados ó sin armar, 13 pesos cada uno; la sal extranjera ocho reales por fanega. Eslingaje, cuatro reales por bulto, en proporción de su peso y tamaño.

Queda prohibida la importación en la provincia, como medida de protección á la industria, de los efectos siguientes: herrajes de hierro para puertas y ventanas, alfajías, almidón de trigo, almas de hierro para bolas de campo y bolas hechas, toda manufactura de lata ó latón, argollas de hierro y bronce, azadora de hierro, arcos para calderos y baldes, frenos, espuelas de hierro, cabezadas, riendas, caronas, lomillos, cinchas, cojinillos, sobrecinchas, manero, maneadores, fiadores, lazos, bozales, bozalejos, rebenques y demás arreos para caballos; batidores ó peines escarmenadores de talco, boj ó carey, botones de aspa, hueso ó madera, y hornillas de uno ó cuatro ojos del mismo material; baldes de madera, calzados de talco, cebada común, cencerros, cola de cueros, cantillas y catones, escobas de paja, eslabones de hierro ó acero, espumaderas de hierro, estaño ó acero, ejes de hierro, ceñidores de lana, algodón ó mezclados, flecos para ponchos y jergas, porotos, lentejas, arvejas y legumbres en general, galletas, ganchos de hierro, acero ó metal para baldes ó calderos, herraduras para caballos, jaulas para pájaros, tela para jergas, jergas y jergones para caballos, ligas y fajas de lana, algodón ó mezcladas, maíz, manteca, mates que no sean de plata ú oro, mostaza en grano ó compuesta, parrillas, peines blancos que no sean de marfil, tela para sobrepellones, ponchos y la tela para ellos, peinetas de talco ó carey, pernos de hierro, rejas de arados modelo del país, rejas para ventana, romanas de pilón, ruedas para carruajes, velas de sebo, hormas para sombreros y zapateros. Queda igualmente prohibida la introducción de trigo y harinas extranjeras, cuando el valor de aquel no llegue á 50 pesos por fanega. En pasando de cincuenta pesos, el gobierno concedería permiso á todo el que lo pidiese, debiendo determinarse el tiempo en que ha de hacer introducción. Se admitirán en depósito las harinas extranjeras por tiempo indefinido, para que pudiesen ser reembarcadas sin derecho alguno.

Para la exportación, los cueros de toro, novillo, vaca, becerro, caballo y mula, pagarán por único derecho 8 reales por pieza; los cueros nonatos 2 reales por pieza; oro y plata sellada, 1 por ciento en la misma especie. Todas las producciones del país no expresadas, 4 por ciento sobre su valor en plaza. Libres los granos, muestras, galleta, harina, las carnes saladas que se exporten en buques nacionales, la lana y piel de carnero, toda piel curtida, los artefactos y manufacturas del país.

Los efectos de entrada marítima, el tabaco, en rama ó manufacturado, y la yerba del Paraguay, Corrientes y Misiones, á su transbordo, pagarían la quinta parte de los derechos que le correspondiesen introduciéndose en la provincia y el 2 por ciento á su reembarque.

Se permite el transbordo ó reembarque en los buques menores de la carrera por los puertos situados de cabos adentro, de los efectos siguientes: caldos, tabaco y yerba, tanto extranjeros como el del país, arroz, fariña, harina, comestibles en general, sal, azúcar, todo artículo de guerra, alquitrán, brea, cabullería, anclas, cadenas de buques, motores, cuadernales, obenques y demás de esa especie para proveer buques, sin abrir registro.

La yerba mate y el tabaco del Paraguay, Corrientes y Misiones, de entrada terrestre pagarán 10 por ciento sobre valores en plaza. Los cigarros 20 por ciento. La leña y el carbón beneficiado de ella que venga en buque extranjero pagarán 17 por ciento. Libres todos los efectos no mencionados, como las producciones de Chile que vengan por tierra.

La renta alcanzó á 22.887.540 pesos moneda corriente. Circulación de billetes el 31 de diciembre de 1834, 5.441.600 $; emitidos en 1835, billetes del 1 1|2 por ciento, 7.218.400 $; íd del 1 por ciento, 506.600 $. Total, 13.166.600 $. Amortizados del 1 por ciento, 28.700 $; íd del 1 1|2, 8.216.460 $, quedando en circulación 4.921.500.

1836—

Para el embarque de los frutos del país se dispone que pueda efectuarse desde una hora después de amanecer y durante el día claro, así en invierno como en verano y para el transbordo de la sal extranjera se concede el término de 40 días.

El 30 de mayo se dicta el decreto disolviendo el Banco Nacional, y la administración de papel moneda y de la casa de moneda metálica se encarga á una comisión especial. Esta procederá á la liquidación con la debida prudencia y sin violentar la operación. Los depósitos judiciales se harían en la tesorería de la nueva administración, la que podría descontar letras y pagarés de particulares al 1 por ciento, bajo la garantía de dos firmas.

Cerró el balance del año con 16.386.612 pesos. Billetes 2.789.100, premio 262.662. Total, 3.051.762. En circulación 4.515.500 $ y 304.600. Emisión del 1 1|4, 1.070.600 $, del 1 1|2, 5.724.500 $ y 509.500. Total, 7.304.600.

1837—

En agosto de 1836 se sorprende al bergantín brasileño Eloísa haciendo preparativos para una expedición á la costa de Africa y hacer el reprobado tráfico de negros. Terminado el proceso el 25 de abril, el gobierno, teniendo presente que habiéndose iniciado el delito y puesto en obra, no ha llegado á consumarse, por cuya consideración puede el gobierno usar de equidad con el autor y sus cómplices, se declara confiscado el bergantín brasileño Eloísa, con todo el dinero, cargamento y demás bienes y artículos que había en él y parecían destinados á aquel criminal objeto, con serio apercibimiento al cargador y piloto del referido buque.

El 19 de mayo se declara la guerra al gobierno del general Santa Cruz, y el 18 de diciembre, para atender á los gastos de la misma, se aumentan los derechos de aduana en los frutos y efectos de entrada marítima que pagan desde 10 á 17 por ciento con un recargo de 2 por ciento adicional y los de 24 por ciento para arriba el 4.

Siendo absolutamente incompatible por ahora la libertad de extraer oro y plata de esta provincia para países extranjeros, con los medios de hostilidad y defensa que es necesario adoptar contra el usurpador y tirano del Perú y Bolivia, el gobierno prohibe la exportación por agua de oro y plata, sea en piezas labradas, en polvo ó pasta ó moneda sellada.

La entrada de este año fué de 13.070.161 pesos, que se recaudaron 16.267 en metálico y 13.053.894 en moneda corriente. Devolución de derechos, 521.571 $.

1838—

Establecido el bloqueo por la escuadra francesa, el 1o. de mayo se dicta el decreto prohibiendo la exportación de trigo y harinas, en razón de haber pasado el precio de 50 $ la fanega, y no poderse importar durante el referido bloqueo.

Se suspende hasta tres meses después

de levantado el bloqueo el decreto que mandaba pagar á todos los efectos que se transbordaran ó reembarcaran de cabos adentro y se introdujeran en la provincia una cuarta parte más sobre los derechos que les correspondían por la ley de aduana, así como el derecho de tránsito.

Debiendo considerarse un crimen público, digno del más severo castigo, el abarco y extracción para fuera de la provincia de la moneda de cobre, con el perverso designio de embarazar las transacciones menores sobre artículos de necesaria subsistencia para cada día y de llenar de aflicción y angustias á los habitantes de esta provincia, el gobierno acuerda y decreta: Queda prohibida toda extracción de moneda de cobre para fuera de la provincia en cualquiera cantidad, por pequeña que sea. Queda igualmente prohibida á cada persona tener acopiada ó acopiar por sí ó por medio de otro más cantidad en moneda de cobre que la de 500 pesos. El que tenga mayor cantidad deberá cambiar el exceso en el banco por papel moneda dentro del término de cinco días y nadie podrá dar ni recibir, por más, ni por menos de ocho reales de cobre, un peso de papel moneda que en moneda de cobre. El infractor incurrirá en la pena de perder la suma que haya extraído ó intente extraer, pagando además el quíntuplo de ella y sufriendo un mes de prisión en la cárcel pública.

La renta aduanera disminuye hasta 4.580.000 $, como consecuencia del bloqueo, y el total de las entradas llega á 10.214.067 pesos moneda corriente.

1839—

«Habiendo el 14 de febrero cesado de hecho la guerra que esta república tan dignamente ha sostenido contra el tirano unitario Santa Cruz» y estando establecida la paz, el comercio y las buenas relaciones que antes la ligaban con Bolivia, cesa desde esa fecha el decreto que prohibía toda comunicación comercial, epistolar y de cualquier otra clase entre los habitantes de la Argentina y los del Perú y Bolivia y que nadie pudiese pasar de este territorio al boliviano ó peruano.

El 16 de mayo acordó el gobierno que los comerciantes y propietarios de buques, así nacionales como extranjeros, cuyas propiedades fueron incendiadas, inutilizadas ó depredadas por los soldados de la marina francesa en el puerto de la Atalaya el día 9, presentasen á la contaduría general, dentro de treinta días, una relación legalmente comprobada y jurada de los intereses que han perdido con motivo de aquella feroz agresión y sus valores según el precio corriente de plaza.

La renta de este año alcanzó á 7.720.894 pesos moneda corriente, correspondiendo 2.215.281 á la importación. La recaudación se efectuó en moneda corriente, 4.623.373, en metálico 440, en letras 2.302.021, en fondos públicos 736.670. Por contribución directa se recaudaron 435.162, por consignaciones 52.727, por papel sellado 817.500, por saladeros 80.000, por corrales 36.100, correos 13.308 y policía 112.032.

1840—

En mayo 1o. se ordena que para que el estado que se lleva de todos los productos exportados é importados facilite en lo posible el conocimiento de la circulación con relación á cada país, se designe el lugar de origen de los productos y en las exportaciones el destino para donde se llevan ó exportan los productos del país.

El 31 de octubre queda ratificado en Santos Lugares de Rosas la convención celebrada con el vicealmirante, barón de Mackau, para el arreglo de las diferencias entre Francia y la Argentina, dándose así por terminado el bloqueo.

La entrada general fué de 11.883.324 pesos, recaudados 4.482.222 en dinero y 288.047 en letras y el resto en títulos. La contribución directa produjo 863.630 y el papel sellado 945.300 $ moneda corriente

1841—

«El gobierno de Buenos Aires encargado de las relaciones exteriores y de los negocios generales de paz y guerra y usando del derecho que le da la injusta guerra que el usurpador del poder público del Estado Oriental del Uruguay declaró á la Confederación», el 22 de enero se declaran cerrados los ríos Paraná y Uruguay para la navegación de los buques que no sean patentados por el gobierno argentino bajo el pabellón nacional. Ningún buque patentado con pabellón argentino que suba ó baje el río Uruguay se considerará obligado á abordar á Las Higueritas, ni á ningún otro puerto del mismo estado en la orilla izquierda del río, y todo patrón ó capitán de buque queda facultado para rechazar por la fuerza la que se emplease para hacerle tocar en esa costa.

En precaución de que la cosecha de trigo pudiera no ser suficiente, por hallarse una gran parte de los labradores en los ejércitos en campaña y por la sequía que se advertía, el gobierno ordenó el despacho, por los vistas y veedores, para la importación en plaza de las 6183 barricas de harinas extranjeras y el transbordo de las demás que existían en el puerto, cuyo transbordo y reembarque se debía hacer en los buques argentinos de la carrera del cabotaje que navegasen con destino únicamente á los puertos de Entre Ríos y Santa Fe, bajo la correspondiente fianza y pagando los de transbordo la quinta parte del derecho de 20 por ciento y las de reembarque el 2 por ciento.

El 31 de diciembre, tanto para que aumenten las riquezas, como para que se provean el ejército y la población de unos artículos que han escaseado enteramente, se permite la importación de todos los artículos prohibidos con fines proteccionistas en la ley de aduana en vigor.

Levantado el bloqueo que había durado dos años, las entradas marítimas se quintuplican.

La renta de 11.000.000 salta á 43.290.947 moneda corriente, correspondiendo á la aduana 37.272.657, á papel sellado pesos 868.800 y á la policía 149.173.

En recaudación se efectuó 6.413.922 en dinero y 36.644.868 en letras.

1842—

Al comenzar el mes de enero, el o, se declara cerrada toda comunicación comercial, epistolar y de cualquier otra clase entre los habitantes de esta república y los pueblos, puerto y costas de la Banda Oriental sobre los ríos Uruguay y Negro. Nadie podría pasar del territorio argentino á los dichos pueblos, puertos ó costas, porque no serían bien acogidas en la Confederación las personas que de buena fe emigren de ellos para esta república.

Los corredores de número tenían que reunirse los tres últimos días hábiles de cada mes, y presididos por el más antiguo, pasar á la contaduría una relación firmada de los precios corrientes de todos los artículos de importación y exportación, expresando en letras los valores.

Queriendo el gobierno contribuir con un grande acto de clemencia al regocijo que transportaba á los federales por las distinguidas victorias de los heroicos guerreros de tierra y marina de las beneméritas provincias de la Confederación contra los «asquerosos, inmundos, salvajes» unitarios, manda sobreseer en las causas que se seguían contra contraventores de los decretos prohibiendo toda comunicación con la Banda Oriental.

La recaudación produjo 38.512.253 pesos moneda corriente, correspondiendo pesos 5.765.237 en dinero efectivo y 32.118.896 en letras. La renta de la aduana fué de 31.238.683 pesos moneda corriente.

1843—

El único decreto dictado en este año que tiene atingencia con el comercio, es el del 9 de noviembre mandando que los consignatarios y cargadores de buques que exportasen carnes saladas ó frescas, sean de la clase que fueren, aves de cualquier especie y todo artículo comestible, como también sebo, velas, jabón y grasa, prestarían fianza mancomunada por un valor igual al duplo del artículo que se exportase, de que los buques no tocarían por motivo alguno en el puerto de Montevideo, ni en ningún otro punto del Estado Oriental del Uruguay que no esté bajo la obediencia del presidente legal de aquel brigadier, don Manuel Oribe.

Las entradas generales alcanzaron el 31 de diciembre á 41.607.211 pesos, recibidos 7.409.125 en efectivo y 33.175.757 en letras.

1844—

Se decreta que el año 1845 los buques nacionales que naveguen para ultramar paguen tres pesos por tonelada, los extranjeros cuatro, exceptuándose aquellos que en virtud de tratados existentes sean asimilados á los nacionales. Los buques extranjeros pagarían por la visita de sanidad 25 pesos y por la boleta que se les dé igual cantidad. Los que no tengan cónsul y que la capitanía del puerto les forme el rol, pagarán 40 pesos. Se modifica para los buques de la matrícula de la provincia que se emplean en el cabotaje de cabos adentro el valor de la patente á pagar en 1845 y respecto de los que viajen en los ríos interiores y no saquen la patente anual, obtendrán licencia para cada viaje, pagando 4 reales por tonelada. Los buques del cabotaje de las provincias litorales, igual derecho que los de esta matrícula, que se les cobrará junto con la licencia de salida.

Renta total 37.442.150 pesos, recaudado 7.392.083 en efectivo, 4493 en metálico, en letras 29.082.667, fondos para devoluciones 960.000, existencia 2905.

1845—

Para salvar la dignidad y seguridad de la república de las feroces agresiones de los salvajes unitarios, de inutilizar los alevosos y atentatorios medios que ponen en ejecución para proporcionarse recursos con que prolongar la guerra desoladora que desesperadamente sostienen, depredando los intereses y fortunas de los habitantes de los pueblos confederados, se prohibe dar salida en este puerto, ni en ningún otro de los de la república, á cualquier buque que pretenda ir á Corrientes ó bien al Paraguay. Los patrones y tripulación de los buques que quebrantasen esa disposición, serán castigados como traidores á la causa nacional.

Desde el 1o. de marzo queda cerrada toda comunicación con Montevideo. No se daría entrada á ningún buque que proceda de ese puerto ó que haya arribado ó tocado en él por cualquier incidente. Se exceptúa solamente los paquetes ingleses de Europa y los buques de guerra de las naciones amigas.

Como se pretendiera introducir por vía de Río Grande varios cargamentos de yerba y tabaco del Paraguay y estuviera vigente el decreto del 8 de enero, se declara que continúa prohibida la introducción de efectos y artículos paraguayos por cualquier vía que viniesen.

Por consecuencia de los atentatorios y hostiles procedimientos de las fuerzas navales de Francia é Inglaterra se prohibe en el puerto de la capital, en los de las provincias, sus costas y puertos de la república, toda clase de comunicación directa ó indirecta con los buques de guerra de esas dos naciones.

Considerando el estado de guerra, se permite, por el término de un año, con excepción de los líquidos, el depósito de mercaderías, dentro del cual podrían los dueños ó consignatarios despachar el todo ó parte de ellos, conforme á la ley, decretos y reglamentos. Los cargamentos depositados, en el caso de no ser despachados para la plaza, pagarían un 2 por ciento de depósito. Vencido el año del depósito las mercaderías serían indefectiblemente despachadas y pagados los derechos. Se ordena dar entrada y despachar en la forma acostumbrada los cargamentos de los buques que con procedencia del Paraguay fueran mandados regresar á los puertos de su procedencia y que por causas involuntarias é inevitables se hallaban detenidos y no pudieron efectuarlo.

El gobierno el 21 de noviembre resuelve que durante el bloqueo se permita la introducción, por agua ó tierra á la provincia, de todos los efectos de importación marítima que se transbordasen en el puerto de Montevideo, debiendo los comerciantes prestar fianza por el duplo del valor de los cargamentos en que serán multados, siempre que se justificase que esas mercaderías, conducidas del puerto de Montevideo como transbordo, resultasen ser de reembarque ó removido de aquella plaza, pagando dichas mercaderías transbordadas y todas las de entrada marítima que se introdujeren durante el bloqueo, la tercera parte menos de los derechos ordinarios y adicionales correspondientes. Las que fuesen á depósito no tendrán la rebaja de la tercera parte.

Los buques y cargamentos de cualquier nación que fuesen que se hubieren internado en el río Paraná, bajo la protección de los buques de Francia é Inglaterra, serían capturados y declarados buena presa.

La renta de este año fué de 36.101.24 pesos moneda corriente, recaudado 10.557.208 en efectivo y 24.656.602 en letras. La contribución directa produjo en la ciudad 590.141, campaña 303.588, consignaciones marítimas 431.616 y terrestres 113.137. Total, 1.438.484. Papel sellado, 1.513.800 pesos moneda corriente.

1846—

«El infame atentado cometido en la madrugada del 21 de abril por las fuerzas bloqueadoras de Inglaterra y Francia, forzando el puerto de la Ensenada, quemando dentro de él algunos buques neutrales que se hallaban á la carga, saqueando en otras las propiedades que contenían y perpetrando otras indignas violencias», con flagrante y escandalosa violación del derecho de gentes, obliga al gobierno á castigar como incendiarios á los comandantes, oficiales é individuos de las tripulaciones de los buques ó embarcaciones de guerra de Francia é Inglaterra que fuesen aprehendidos en cualquiera de los puertos ó riachos de la provincia.

Se permite la exportación de frutos del país, con excepción de la carne tasajo, velas, grasa, lenguas saladas y otros comestibles para el puerto de Montevideo, y solamente á los buques que del mismo puerto hayan introducido mercaderías y géneros en los puertos y costas de la provincia, forzando el bloqueo. No podrán hacerlo los buques de esa procedencia que viniesen en lastre.

Toda cantidad de oro ó plata sellada conducida en los buques de guerra neutrales y paquetes, que no se desembarcasen por el muelle con el correspondiente permiso sacado por el propietario dentro de los tres días de haber fondeado el buque conductor, perdería el derecho de reembarco concedido por decreto del 31 de agosto de 1837.

La renta, con motivo del bloqueo, asciende á 13.516.322 pesos moneda corriente, recaudado 8.160.296 al contado y 3.260.424 en letras. La importación produjo 5.429.167, la exportación 588.850, contribución directa 796.041, las consignaciones 152.328, papel sellado 1.022.950, policía 202.745, eventuales 134.227, saladeros y corrales 138.000.

1847—

En 1847 no se dictó ninguna resolución sobre aduana ó navegación.

La renta total llega á 22.751.074 pesos moneda corriente, correspondiendo á la importación 12.745.438 y á la exportación 2.152.899, puerto de mar y cabotaje 127.561, contribución directa 703.793, consignaciones 383.493, correos 17.950. De aquella suma se recibió 7.960.480 en efectivo y 13.828.885 en letras. El fondo para devoluciones quedó en 960.000 pesos.

1848—

No se admitirá en las oficinas de la aduana, dice el texto del 7 de marzo, á solicitar el despacho de ninguna clase de cargamento y sacar licencias para los buques nacionales, sino á los propietarios de buques, introductores, consignatarios, corredores de número y á los dependientes conocidos de las casas de comercio ó de los propietarios de buques. Cualquiera otro individuo que se presentase á intervenir en las diligencias, tanto de la descarga, como de la carga de buques nacionales ó extranjeros, y sacar licencias, sería considerado como corredor intruso y puesto á disposición del departamento de policía para la prisión en el depósito hasta la determinación del gobierno.

Los buques procedentes de ultramar, cargados de 120 toneladas arriba, que viniesen á este puerto ó al de la Ensenada, y los de 100 toneladas, también cargados y procedentes, asimismo, de ultramar, que puedan entrar en los puertos de la Atalaya adelante, y que tocasen, tanto aquéllos como éstos, en el puerto de Montevideo, á los objetos únicamente de tomar práctico, ó recibir órdenes de sus consignatarios, se admitirán en los puertos mencionados.

«Durante el bloqueo y la ocupación de Montevideo por los salvajes unitarios y fuerzas interventoras» se ordena no permitir que los buques procedentes del río Grande ó de los puertos del Brasil, cuyos cargamentos sean de productos brasileños y que la carga se componga en el todo ó en parte de otras mercaderías extranjeras, verifiquen su descarga en los puertos de la provincia, sin que antes el capitán justifique que las mercaderías las ha recibido de la plaza del puerto de su procedencia.

Levantado el bloqueo, la renta aumenta, la recaudación alcanza á 36.830.304 pesos moneda corriente. La importación concurrió con 25.871.886, la exportación con 2.552.915, derechos de puerto 383.295, contribución directa 585.011, consignaciones 1.338.450, policía 248.431, pregonerías 77.747, corrales y saladeros 158.000.

De la suma total se recibió en letras 26.407.319 y 9.405.465 en efectivo moneda corriente. Pasaron 959.998 pesos para devoluciones.

1849—

Concluído el conflicto con Francia é Inglaterra, el comercio entra nuevamente á operar y el resultado es el notable aumento en la renta, cuya recaudación arroja la suma de 58.139.234 pesos moneda corriente, correspondiendo 42.364.359 á la importación, á la salida de reembarque 556.217, á la exportación de frutos 4.428.844, á derecho de puerto 662.400, contribución directa 776.936, consignaciones 1.020.450, papel sellado 1.670.450, policía 252.059, correos 29.950, pregonería 81.021. La recaudación se efectuó en 19.577.400 al contado y 36.094.775 en letras. Para devoluciones 2.460.008 moneda corriente.

1850—

Los derechos de importación marítima y terrestre produjeron 53.389.953 pesos, el reembarque 473.655, exportación 3.498.314, puerto 582.559, contribución directa 642.143, consignaciones 1.246.211, papel sellado 1.720.080, policía 269.309, corrales y saladeros 158.000.

La recaudación total fué de 70.268.293 pesos moneda corriente, siendo 33.194.660 en letras y 32.837.948 en efectivo. El fondo de devoluciones 4.228.918 moneda corriente.

1851—

Producido el pronunciamiento de Entre Ríos, que se inicia quitando á Rosas la dirección de las relaciones exteriores y los asuntos generales de paz y guerra, fundada en la mala salud del tirano y en que era tener una triste idea de la ilustrada, heroica y célebre Confederación argentina, al suponerla incapaz, sin el general Rosas á su cabeza, de sostener sus principios orgánicos, crear y fomentar instituciones tutelares, mejorando su actualidad y aproximando el porvenir glorioso reservado en premio á las acreditadas virtudes de sus hijos, capitulado Oribe, las fuerzas aliadas avanzan contra Buenos Aires y la renta disminuye una tercera parte: el balance se cierra con 54.045.630 pesos moneda corriente, correspondiendo 38.190.350 pesos por entrada marítima y terrestre, á reembarques 457.491, á exportación 3.606.672, puerto 538.819, contribución directa 620.302, consignaciones 862.893, papel sellado 1.748.550, policía 314.999, correos 42.900, pregonería 41.958, corrales y saladeros 158.000. Para devolución de derechos 3.535.141. Recaudóse 15.448.104 en efectivo y 36.017.261 en letras.

1852—

El 16 de enero, cuando las fuerzas aliadas se aproximaban á esta ciudad, la legislatura, á pesar de existir fondos, decía, en la caja de administración del crédito público para la amortización, de estarse invitando á los tenedores de fondos, no había podido realizarse dicha amortización sino de un modo parcial y de haber ofrecido á Rosas no sólo los fondos todos de la provincia, sino la más activa y ardiente cooperación, dicta la ley mandando entregar al gobierno 10.300.000 pesos moneda corriente, que se tomarán de la casa de moneda y reembolsará de aquel capital á razón de 300.000 pesos mensuales.

Se inicia el nuevo gobierno con el decreto de 23 de febrero, dando de baja á todos los individuos que servían en la escuadra nacional, con inclusión del ex capitán del puerto; el 24 se deroga la prohibición de exportar por agua oro y plata, sea en piezas labradas, en polvo ó pasta; se anulan las patentes de corso expedidas por el tirano, se permite la extracción de caballos, monturas y sus adherentes, armamentos, caballos y suelas; en marzo 23 se declara que los buques de cabotaje con bandera oriental serán considerados en sus franquicias como buques de cabotaje nacional en los puertos de la provincia de Buenos Aires.

Los efectos de entrada marítima, el tabaco en rama ó manufacturado y la yerba del Paraguay, Corrientes y Misiones, á su transbordo para ultramar ó cobro adentro, pagarán la quinta parte de los derechos que les corresponderían introduciéndose en la provincia el 2 por ciento á su reembarco. Los reembarques y transbordos para los puertos situados de cabos adentro, á excepción de Montevideo, deberían hacerse exclusivamente en los buques menores de cabotaje nacional y sin necesidad de abrir registro.

Permítese la introducción de harinas, granos y legumbres extranjeras, pagando la harina por único derecho 20 reales en moneda metálica por cada barrica ó por el equivalente de ocho arrobas de peso. Pocos días después se la deroga, alegándose que aquella franquicia afectaba los intereses comunes de la república. Queda prohibido el depósito de harinas extranjeras.

Para el ganado yeguarizo que se mande y beneficie en las graserías y saladeros de la ciudad y campaña se decreta un impuesto de un peso por cada cabeza.

Se nombra una comisión de ciudadanos encargada de liquidar todas las acciones en que haya recaído un decreto de reconocimiento de deuda del estado, proveniente del gobierno caído el 3 de febrero.

Desde la caída del dictador se ha dislocado y esparcido sin regla la percepción de los impuestos sobre la importación y exportación, y aprovechando la falta de una autoridad central que la regularice y dé leyes y medios fiscales apropiados á las actuales circunstancias del país, el contrabando se practica impunemente y en gran escala en toda las costas de la república. De este modo, los productos de las aduanas exteriores, aplicados á sufragar los gastos nacionales, decrecen cada día, y se establecen prácticas que desmoralizan el comercio y separan intereses que deben permanecer unidos. Por estas consideraciones se dicta un extenso decreto reglamentando la ley de aduana. Afectadas las entradas á los gastos nacionales, se tomaría el 6 por ciento para los gastos provinciales y sobre esta cuota, cada una de las provincias tendrá un crédito contra el tesoro general que distribuiría el director provisional, en proporción á sus necesidades, mientras se se-

biediera una más exacta proporción en vista de las razones estadísticas de su consumo. Las aduanas continuarían cobrando los derechos según los aranceles existentes, con excepción de la del Rosario, donde regirá el de Buenos Aires y de los terrestres, donde se cobrará un 12 por ciento sobre todos los artículos que se introduzcan del extranjero.

Se deroga el aumento de 25 por ciento en los efectos de ultramar que se transborden ó reembarquen de cabos adentro.

La casa de moneda comienza á dar en descuento los capitales que gira, al medio por ciento mensual.

La navegación de los ríos Paraná y Uruguay es permitida á todo buque mercante, cualquiera que sea su nacionalidad, procedencia y tonelaje.

Y el libro mayor de ese año, que se abre con los famosos lemas: «¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes asquerosos unitarios! ¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!», se cierra con una renta de 45.195.333 pesos moneda corriente, correspondiendo á importación 26.743.788, á reembarque 507.265, exportación 3.050.859, puerto 554.523, contribución directa 1.233.751, consignaciones 658.478, papel sellado 2.916.210, policía 312.618, correos 57.061, pregonería 49.100, saladeros 100.000, eventuales 153.545, venta de harinas 563.325. La recaudación se hizo: 11.449.535 en efectivo y 31.099.349. Para devoluciones 2.600.000 moneda corriente.

CONFEDERACION

1853—

El 14 de febrero, en la ciudad de Montevideo, se contrata la venta de una emisión de 300.000 pesos fuertes, en cupones de 100.000, y con el interés de 1 por ciento mensual. Comprador Buschenthal al 75 por ciento de su valor, obligándose á entregar su importe en cuatro plazos, de á uno, dos, tres y cuatro meses. Esos billetes serían tomados á la par en todas las aduanas argentinas.

El 30 de julio, por decreto dictado en San José (Entre Ríos) se deroga el decreto de 28 de abril, de interdicción, que en los puertos todos de las provincias litorales podrían despacharse buques mercantes con destino á los puertos habilitados de la provincia de Buenos Aires y admitir en ellos los que procedan de estos mismos puertos.

Para las aduanas de la Confederación se sanciona, debiendo regir en 1854, la siguiente ley de aduana:

Importación—Son libres de derechos el oro y la plata en barras, las monedas metálicas de estos metales, lo mismo que libros impresos, mapas, planos é instrumentos científicos, y las máquinas completas con todos sus útiles sujetos á modelo ó plan, con tal que sean para aplicarlos en la Confederación en tiempo determinado, precediendo permiso especial del gobierno. Pagarán 4 por ciento las telas bordadas de oro y plata, los relojes de faltriquera y alhajas de plata y oro, 12 por ciento todos los artículos que no vayan expresados en este capítulo, 30 por ciento las armas de todas clases, piedras de chispa y pólvora, los muebles, espejos, coches, las ropas hechas, calzado, baúles y valijas de cuero, estribos ó espuelas de plata ó platina, látigos, frazadas, ponchos, telas para poncho, jergas y telas para ellas, marroquines, tafiletes, becerros, cueros curtidos y monteras. Las especies siguientes pagarán el derecho específico que se les señala:

Aceite, 8 reales arroba; aceitunas, 4; aguardiente de toda clase y grados, 40 pesos la pipa; ajenjo, 2 pesos docena; almendras sin cáscara, 4 reales arroba; íd con cáscara, 2; almidón de mandioca, 5; anís en grano, 4; anchoas, 4 el cuñete; arenques, 4; arroz de toda clase, 4 arroba; azúcar de pilón, 6; íd refinada y blanca, 5; terciada, 3; rubia, 2; bacalao, 4; cigarros de la Habana ó cualquier otra clase, 3 libra; chocolate, 5 arroba; cacao en grano, 2 pesos quintal; café en grano, 2 pesos quintal; íd molido, 4; cerveza, 6 reales docena; dulce de toda clase, 8 arroba; fariña, 2; fideos genoveses, 4; garbanzos, fréjoles, maní y demás menestras, 3 quintal; harina de trigo, 2 pesos; yerba mate, 2 reales arroba; jabón común, 2 pesos; lentejas, 6 reales arroba; maíz, 4 reales quintal; miel de caña, 4 arroba; naipes de toda clase, 8 docena; pasas de uva, 4 reales arroba; íd de higo, 4; plomo en lingotes, 8 quintal; quesos de toda clase, 2 pesos quintal; tabaco negro, colorado, paraguayo y de toda otra clase, 12 reales arroba; te de toda calidad, 2 reales libra; trigo, 8 quintal; vino de todas clases, pipas de seis barriles, 20 pesos pipa; vinagre, 25 pesos pipa; velas de esperma, 2 reales libra; íd de estearina, 1 real; íd de sebo, 8 el quintal.

Exportación—Las monedas ó piezas de plata y oro sellados ó estampadas en la Confederación, libres de todo derecho. Las monedas ó especies de plata que no estén en el caso anterior, pagarán el 2 por ciento y las de oro el 1 por ciento. Los cobres en barras, 2 por ciento sobre 20 pesos el quintal, los cobres y la plata en minerales 4 por ciento. Los cueros de toro, novillo, vaca y ternero, pagarán 2 reales cada uno, los de ganado caballar o mular, un real; los de nonato, cabra y cerdo, un centavo; la cerda, lana, grasa y aceite de patas ó animal, sebo en rama ó derretido, un real por arroba. Los animales vacunos en pie, un peso por cabeza; los caballares y mulares, 4 reales; los burros, 2 reales. Las pieles de chinchilla y de nutria, las plumas de avestruz, los cueros de guanaco, vicuña y carnero, 4 por ciento sobre el valor en plaza. Los huesos, astas y chapas de asta, igual derecho. La carne tasajo y salada, 2 reales quintal; las lenguas saladas, un real docena. Todo producto ó artefacto de la Confederación no expresado, es libre de derecho.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1853—

El 23 de enero se abren los puertos de la Boca del Riachuelo y río de Las Conchas para la extracción de frutos del país y de cualquier otros efectos de comercio que se hallen detenidos en los saladeros y depósitos; pero como los rebeldes se aprovechaban de esa ventaja para expender el producto de sus expoliaciones á los defensores de las instituciones de la provincia, proporcionándose por este tráfico infame para continuar la guerra, el 24 de febrero se ordena el cierre, dándose ocho días de término para extraer por los dichos puertos los frutos que aun se conservan depositados en los saladeros y barracas.

Los derechos de aduana que se pagaba con letras á tres y seis meses, serán exigidos al contado, sobre todos los efectos que se despachen al consumo desde mayo en adelante, mientras dure el estado actual de guerra, bajo un descuento de 6 por ciento por vía de compensación.

Concluído el despacho de un manifiesto, los vistas llamarán á los interesados señalándoles día para ponerse de acuerdo en los aforos de los efectos introducidos, y si en ese día no concurriesen procederán los vistas á hacer esos aforos sin audiencia de aquéllos.

Los puertos de la provincia que fueron habilitados por los rebeldes para el comercio extranjero, quedan sujetos á las leyes y reglamentos que regían antes del 1o. de diciembre de 1852.

Se establece una aduana de depósito y despacho en el puerto de San Nicolás de los Arroyos.

El depósito de mercaderías podrá hacerse también en almacenes de particulares hasta que el gobierno se proporcione almacenes adecuados de propiedad del estado.

La ley de aduana para 1854 se sanciona así:

Importación—Se declara libre de todo derecho á su introducción.

Se declara libre de todo derecho á su introducción en la provincia, el oro y plata sellada, ó en pasta, las piedras preciosas sueltas, las imprentas y sus útiles, los libros y papeles impresos, los ornamentos para las iglesias, y en general, todo objeto destinado al culto, como igualmente las producciones de ésta y de las demás provincias argentinas en general.

Pagarán un cinco por ciento de su valor, el oro y la plata labrada, ó manufacturada, con piedras preciosas ó sin ellas, las telas de seda bordadas de oro y plata, todo instrumento ó utensilio con cabo ó adornos de los mismos metales; las máquinas para el uso y el ejercicio de alguna industria y los azogues, carbón fósil, leña, carbón de leña, sal, salitre, yeso, piedra de construcción, cal, ladrillo, duelas, alfagías, palos para arboladuras, maderas sin labrar y preparadas para construcción marítima y terrestre, el bronce y acero sin labrar, cobre en galápagos ó planchas, plomo en planchas ó barras, hierro en barras, planchas ó flejes hojalatas, soldaduras de estaño, carey, talco, oblón, bejuco para sillas, y en general toda primera materia para el uso de la industria.

Pagarán un diez por ciento las lanas y peleterías para fábricas

Pagarán un doce por ciento la seda en rama y para coser, y toda manufactura de esta materia.

Pagarán un quince por ciento los tejidos de lana, hilo algodón, las obras de metales, excepto las de oro y plata, el papel de todas clases, incluso el de imprenta, los instrumentos y utensilios de ciencias y artes, las drogas y todos los demás artículos que no estén comprendidos en las otras disposiciones de esta ley.

Pagarán un veinte por ciento las obras hechas de los tejidos de lana, hilo, algodón, el calzado, sillas de montar, arreos de caballo, el azúcar, tabaco, yerba mate, café, te, cacao, aceite de olivo y toda rama de comestibles en general.

Se exceptúan del artículo anterior el trigo, harina y maíz, que pagarán, el primero el equivalente á doce reales fuertes por fanega, la segunda una suma igual por quintal, y el tercero el equivalente a un peso fuerte por fanega.

Pagarán un veinticinco por ciento los caldos y bebidas espirituosas en general.

El derecho de eslingaje para los efectos que no entren á depósito, será de un peso moneda corriente por bulto, en proporción á su peso y tamaño.

La merma acordada á los vinos, aguardientes, licores, cerveza en cascos y vinagres, se calculará, según el puerto de donde tomó el buque la carga, debiendo ser del diez por ciento, de los puertos situados del otro lado de la línea, del seis de los puertos de este lado y del tres de cabos adentro.

La merma por rotura en los líquidos embotellados será de un cinco por ciento, procediendo del otro lado de la línea, del tres de este lado y de dos por ciento de cabos adentro.

Exportación — Pagarán dos pesos por pieza, los cueros de toro, vaca, novillo y becerro.

Los cueros de mula y bagual pagarán un peso por pieza.

Los cueros de carnero pagarán por docena tres pesos.

Los cueros de nonatos y las demás pieles no expresadas en los artículos anteriores y las plumas de avestruz, pagarán un cuatro por ciento de su valor en plaza.

La carne tasajo y la salada, en barriles, pagarán tres pesos por quintal.

Las lenguas saladas pagarán cuatro reales por docena.

El ganado vacuno en pie pagará seis pesos por pieza, el caballar cuatro pesos por pieza, el de cerda y lanar, dos pesos por pieza.

El aceite animal, el sebo y grasa derretidos y en rama, pagarán doce reales por arroba.

La cerda y la lana sucia ó lavada, pagarán dos pesos por arroba.

Los huesos, astas y chapas de éstas, pagarán el cuatro por ciento de su valor.

Todo producto y artefacto de la provincia, que no va expresado en los artículos anteriores, y en general, todos los frutos y producciones de las otras provincias argentinas, son libres de derecho á su exportación.

Son también libres de derecho el oro y plata sellada y en pasta.

Entrada terrestre—Los frutos y manufacturas de las provincias argentinas son libres de todo derecho.

Se prohibe la introducción por tierra de toda mercadería extranjera, sujeta á derecho de aduana.

La renta recaudada alcanza á 40.195.104 pesos moneda corriente, inclusive la existencia de 534.348 del año anterior. La aduana produjo 29.491.101, contribución directa 720.354, consignaciones 517.977, papel sellado 1.304.400, policía 274.715, correos 72.681, lotería 41.665, pregonería 52.623 y 205.000, puente del Riachuelo 119.700, íd Barracas 45.000, mercado del Centro 120.100, corrales 120.000, saladeros y vapores 127.700, Rincón de López 31.880, yeguarizo 110.500, eventuales 127.886. Recaudado en efectivo 10.794.615, en letras 19.866.863. Para devoluciones 4.555.200 moneda corriente.

CONFEDERACION

1854—

El 1o. de enero el gobierno del Paraná declara libres de todo gravamen, incluso el del papel sellado, los buques que arribasen y zarpasen de los puertos de la Confederación.

En las aduanas nacionales se recibiría como moneda corriente la que circula sellada en las provincias de Córdoba y La Rioja y en Corrientes, las mencionadas y el papel moneda circulante en esa provincia, con calidad de recibirlo y entregarlo á razón de cinco pesos papel por un peso de plata.

Se manda acuñar en Europa 100.000 pesos en monedas de cobre de 1, 2 y 4 centavos, ó sean 50.000 piezas de 4 centavos, 25.000 de 2 y 25.000 de 1 centavo, mientras se autoriza la emisión de vales por fracciones menores de 4 reales.

Al algodón en rama, el pábilo y el ají que por la ley pagaba 12 por ciento sobre su valor, pagará 30 por ciento,—el quintal de garbanzos, de fréjoles y de maní 5 reales más por quintal, sobre tres establecidos por la expresada ley.

En el arroyo del Medio se instala un resguardo de aduana, con objeto de recorrer la frontera de Buenos Aires y evitar el contrabando que se hacía importando en la Confederación mercaderías. Desde el 8 de mayo las mercaderías deben pagar derechos de aduana al gobierno del Paraná.

La exportación de yeguas de la provincia de Santa Fe á la de Buenos Aires queda gravada con el impuesto de dos pesos por cabeza.

La habilitación mensual de billetes se limita á 90.000 pesos hasta una suma que no podrá exceder de 2.500.000 pesos y el uso de esta moneda se declara obligatorio é indispensable en todos los cambios de cualquier naturaleza en los mercados de la Confederación.

Todos los bultos de removido y de tránsito que se embarquen en los puertos de la Confederación para el interior de ella serán reconocidos en cuanto sea preciso para juzgar si su contenido es el expresado en el permiso. Este reconocimiento se hará más prolijamente en los bultos que se diga contener vino, aguardiente, vinagre, azúcar, harina, cigarros y demás especies que pagan un derecho específico.

Queda disuelto el Banco Nacional de la Confederación, con un déficit de 676.119 pesos sobre 250.000 pesos emitidos de la autorización por 600.000; se manda destruir por el fuego los billetes de crédito público y se decreta la desmonetización.

Se declaran libres de todo gravamen la introducción y circulación de toda clase de periódicos nacionales ó extranjeros.

El 11 de marzo se canjean las ratificaciones del tratado para la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, celebrado entre el gobierno de la Confederación y la reina de Inglaterra y el 14 de noviembre lo sanciona el congreso.

Queda abolido el uso del pasaporte para entrar y transitar en el territorio de la Confederación Argentina, así como para salir de él, ya sea por tierra ó por agua.

Se autoriza á Buschenthal para negociar por cuenta del gobierno un empréstito en Europa por el valor nominal de 5.000.000. El producto líquido entregado en el Rosario no podrá ser menor del 67 1|2 o|o, libre de todo gasto, comisión, etc., con el interés máximo de 6 o|o y 1 o|o de amortización anual sobre el valor nominal.

Al señor Buschenthal se le autoriza para negociar en Europa la construcción de un ferrocarril desde la costa del río Paraná hasta empalmar con el de Valparaíso ó Santiago, teniéndose la promesa oficial del gobierno de Chile de cooperar con todas sus fuerzas en la parte que le corresponda. Una legua cuadrada de tierra á cada lado de la línea, se acuerda á la empresa como prima.

Toda clase de efectos ó mercaderías extranjeras, despachadas de los estados vecinos con destino á los pueblos de la Confederación, no podrán introducirse en su territorio ni en sus puertos, sin presentar además de la guía de la aduana de su procedencia, un manifiesto de todo el cargamento y contenido de los bultos, firmado por el capitán ó patrón del buque (por el capataz ó dueño de la tropa en su caso), y legalizado por el cónsul ó agente comercial de la Confederación residente en el punto de su despacho.

Las mercaderías ó efectos sujetos á derechos de internación ó introducción que entren en la Confederación por las aduanas terrestres de tránsito, pagarán los derechos impuestos á la importación por el consumo interior. Se exceptúan las producciones naturales de Buenos Aires, los metales en pasta, barras ó acuñados destinados á ese estado y los animales vacunos, caballos, mulares y lanares exportados del mismo en virtud del tratado de comercio celebrado con la provincia.

Queda cerrada la casa de moneda de Córdoba.

En las aduanas del Rosario y Concordia se admitirá en depósito por el término de dos años, libre de derechos de importación, y en cualquier cantidad, todo artículo de comercio procedente de puertos extranjeros, siempre que los dueños lo soliciten. En los pagos que no pasen de 100 pesos, no se podrá rehusar la cantidad de cinco en moneda de cobre. Esto para transacciones entre particulares. Las oficinas nacionales recibirán y pagarán en moneda de cobre sin determinar proporción alguna.

1855—

Es libre de derechos la exportación de los metales de toda clase en su estado mineral, en pasta, barra ó acuñado y de importación, los ladrillos refractarios ó infusibles, azogue, máquinas, aparejos completos y herramientas con destino á la explotación de las minas y beneficios de los metales.

Son libres de derechos de tránsito las mercaderías importadas al territorio boliviano, y las que se exporten de él por la vía del río Bermejo. Las conducidas por el mismo río, para el consumo en las provincias de la Confederación y las que se exporten de él pagarán la mitad de los derechos en las aduanas nacionales.

Los buques que arribasen á puertos argentinos, sin traer sus manifiestos despachados en forma, y que solicitasen ser admitidos á descargar, pagarán por la primera vez una multa de 50 pesos, por la segunda 200 y por la tercera se rechazarán.

Para 1856 se sancionó la siguiente ley de aduana:

Los derechos de importación ad-valórem se calcularán sobre el valor que asigne á cada uno de los artículos sujetos á ellos, una tarifa de avalúos dictada por el poder ejecutivo y revisada cada año.

Las especies siguientes pagarán el derecho específico que les señala: aceite de olivo, cajón de 12 botellas, 65 centavos; íd pipa ó barril arroba 1 peso, aceitunas 0.50, aguardiente de caña 20o., pipa, 20 pesos; íd de 21o. á 28o., pipa, 35 pesos; íd de 29o. á 35o., pipa, 40 pesos; ajenjo, cajón, 1.50; almendra sin cáscara, 0.75 arroba; íd con cáscara, 0.38; almidón de mandioca, 0.65; anís en grano, 0.50; anchoas, 0.50 cuñete; arenques en canastos comunes, 0.50; arroz de toda clase, 0.50 arroba; azúcar refinada, 0.65; íd blanca, 0.50; terciada y rubia, 0.38; azul para ropa, 0.20; íd fino, 1 $; íd de teñir, 0.25; bacalao y otros preparados del mismo modo, 0.50; cigarros de La Habana, 1 peso libra; íd de Hamburgo, 0.65; íd paraguayos, 0.38; chocolate, 0.75 arroba; cacao en grano, 2 pesos quintal; café en grano, 2 pesos; íd surtido, 4; cacao, 4; cajones de cerveza de 12 botellas, 0.75 cada uno; dulce del Paraguay y Brasil, 0.50 arroba; fariña, 0.25; fideos genoveses, 0.50; garbanzos, fréjoles y demás menestras, 1 peso quintal; ginebra en canastos de 12 botellas de barro, 0.75 cada uno, íd íd en frascos de vidrio, 6 frascos, un peso cada uno; íd en damajuanas de más de 6 frascos, 1.50; íd en damajuanas de uno y cuatro frascos, 0.38; íd en damajuanas de 5 frascos 1.25; íd de 6 á 7 frascos, 1.50; harina de trigo, 2 pesos quintal; yerba mate paraguaya, 1.50 arroba; íd misionera, 0.38; íd Paranaguá, 0.25; jabón común, 2 pesos; lentejas, 0.75; maíz, 0.50 quintal; miel de caña, 1 peso arroba; naipes de toda clase, 0.35 docena; pasas de uva, 0.50 arroba; íd de higo, 0.50; pábilo, 1 peso arroba; plomo en lingotes, 1 peso quintal; quesos de toda clase, 0.65 quintal; tabaco negro, 1.35 arroba; íd colorado, 1 peso; te, 0.25 libra; trigo, 1 peso quintal; vino tinto ó blanco de toda clase, pipa de 6 barriles, 15 pesos una; vino champaña, cajón de 12 botellas, 1.50 cada cajón; vino vermouth, de 12 botellas, 1.25; vino Oporto, Jerez ó Madera, 1 peso; íd Frontiñan, San Julián, Bordeaux ó Medoc, 0.50; vinagre, 20 pesos pipa; velas de esperma, 0.12 libra; íd estearina ó composición, 0.06; íd de sebo, 1 peso quintal.

Con referencia á las franquicias acordadas á las mercaderías procedentes de Buenos Aires, se resuelve que sólo se deben considerar como gozando de los beneficios del artículo 6o. del tratado las producciones del suelo de esa provincia en cualquier estado que estén, que no contengan materias de producción ó fabricación extranjera. Es también necesario que el origen de producción ó fabricación sea probado, cuando por la semejanza ó naturaleza de los artículos se pudiera introducir efectos extranjeros como producciones naturales de Buenos Aires. Los muebles de caoba ó de otras maderas extranjeras no pueden ser considerados como producciones naturales de aquel estado, ni tampoco las rejas de hierro, ni cualquier otro producto que contega ó sea fabricado de materias extranjeras. Los sombreros, fideos, etc., que se fabrican en Buenos Aires de materias del suelo de esa provincia, gozarán de los referidos beneficios. El aceite de potro ó de patas, ú otros productos que por su naturaleza misma prueban su origen pueden ser admitidos sin requisito alguno.

Se ordena á las aduanas el pasar mensualmente la planilla de importación y exportación, sujetos ó libres, para conocer el movimiento comercial de la Confederación con todos y cada uno de los estados vecinos.

El ministerio de hacienda emite 250.000 pesos en documentos de 200, 100 y 10 pesos abonables en las aduanas nacionales en descuento de una tercera parte de derechos, para retirar el papel moneda circulante del extinguido Banco Nacional.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1854—

Siendo conveniente evitar los perjuicios que resultan á los buques que salen para el exterior con carga de animales en pie de la Ensenada, ú otros puertos de la provincia, por la obligación en que hasta ahora han estado de volver á la rada de Buenos Aires para cerrar registro, se resuelve que en lo sucesivo se permita abrir y cerrar registro aquí simultáneamente á todo buque que exporte animales en pie por la Ensenada ú otro puerto, satisfaciendo los derechos por lo que conste en los permisos debidos á la aduana.

En los puertos de los ríos de San Isidro, San Fernando, Tigre, Las Conchas, Zárate, Baradero y San Pedro, se pagarán los siguientes derechos de importación: leña de haces, blanca, por carretada, 1 peso; íd de espinillo y tala, íd 2 pesos; íd media medida en trozos, 3 pesos; estacas palo blanco, ciento, 1 peso 4 reales; estacones, íd íd 2 pesos; tijeras de sauce y álamo, 3 pesos; tijerones, íd 5 pesos; cañas bravas, íd 1 peso 4 reales; postes de ñandubay, 16 pesos; extremos de íd, 8 pesos; horcones de íd, sobre su valor en ribera, el ciento, 3 pesos; maderas blancas labradas, ciento, 3 pesos; íd fuertes, íd 4 pesos; íd en bruto, 2 pesos 4 reales; agrio de naranja, barril ó pipa, 10 pesos;

gaja, barcada, 2 pesos; frutas, tropa, 2 pesos; bateas sobre su valor en ribera, por ciento, 3 pesos; cueros de nutria, por docena, 4 reales; cargamento general, por tonelada, 4 pesos. Los jueces de paz, asociados de cinco individuos nombrados por ellos, son encargados de recaudar estos derechos y de invertirlos en mejoras de los puertos ó pueblos de sus respectivos juzgados.

Al puerto de San Nicolás de los Arroyos podrán arribar y fondear libremente todos los buques mercantes que navegasen por el Paraná, bajo cualquier bandera que sea.

Hasta el 31 de diciembre la introducción de hielo será libre de derechos.

No se cobrará en los puertos del estado de Buenos Aires á los buques de naciones amigas de más de 120 toneladas, por razón de tonelaje, fanal, puerto, pilotaje, salvamento en caso de avería ó naufragio, más derechos que los que se cobren á los buques argentinos.

Se declaran extensivos á los frutos que se introduzcan por el puerto de San Nicolás de los Arroyos y por el de la Atalaya, en el partido de la Magdalena, los derechos establecidos por ley de 1o. de julio, los cuales deberán ser invertidos en los objetos y en la forma determinada.

En vez del comiso, cuando resulte falta en los cargamentos de frutos que se introduzcan á depósito, estará la falta sujeta al pago de los derechos de exportación, que se hará efectivo luego que se termine la descarga.

La renta recaudada alcanzó á 59.534.863, de los que 18.863.909 en efectivo y en letras 40.679.797. La importación y exportación produjeron 41.597.291, la aduana de San Fernando 29.487, salida y reembarco 221.093, frutos 4.975.137, puerto 487.738, contribución directa 1.132.145, papel sellado 4.756.834, policía 23.136, correos 111.012, lotería 99.996, puente Barracas 36.400, herencias transversales 210.85, corrales de abasto 211.000, cerdos y lanares 44.256, yeguas y burros 75.500, mercado del Centro 493.500, muelle del Riachuelo 49.100, eventuales 59.748, media annata 6853.

1855—

Las disposiciones penales sobre disconformidad en las guías, no serán aplicables á los efectos de removido que hubiesen satisfecho los derechos de importación en este puerto, si resultasen de menos en la guía y sí sólo se cobran derechos sobre los que aparezcan de más de lo expresado en dichas guías.

Ningún bulto de mercaderías de la clase que fuese, saldrá de los almacenes fiscales para consumo, sin que haya quedado hecho definitivamente su aforo sobre los permisos de despacho.

Las mercaderías caídas en comiso serán vendidas en pública almoneda en la puerta de la aduana, como efectos despachados y deducido del producto de la venta el valor de los derechos de importación se hará la distribución del sobrante.

La aduana permitirá depósitos en almacenes interiores con tal que reunan todas las condiciones de seguridad requeridas para los almacenes á la calle y teniendo además todos los almacenes particulares una cerradura especial de primera clase.

Se resuelve conceder el depósito en pontones en el río, de los artículos sal, carbón de piedra y maderas, debiendo estos depósitos situarse á inmediaciones y estar siempre bajo la inmediata inspección del resguardo en el canal.

Las rentas recaudadas en la aduana de la provincia ascienden á 68.281.000 pesos moneda corriente, correspondiendo á la importación 47.460.229, á la exportación 7.665.055, á derechos de puerto 493.198, contribución directa 2.656.934, almacenaje y eslingaje 720.361, papel sellado 7.223.373, correos 147.922, pregonería 161.899, herencias transversales 433.161, receptoría de San Nicolás 56.223, saladeros 972.000, corrales 231.500, mercado del Centro 671.932, puente de Barracas 242.100, cerdos y lanares 51.500, yeguas y burros 73.000, puente del Riachuelo 110.000, muelle íd 85.600. De aquella suma se recaudó en efectivo 21.746.336 y en letras 46.507.110 pesos moneda corriente. El fondo para devoluciones quedó reducido á 37.000 pesos.

CONFEDERACION

1856—

Al comenzar el año se resuelve que las letras de aduana formadas en el territorio federalizado del Paraná en todo el mes de diciembre anterior sean pagadas á los 45 días de su fecha, las que se firmen en enero, tendrán 60 días de plazo, y desde el 1o. de febrero en adelante se firmarán á 90 días, debiendo exigirse en las aduanas el pago al contado de toda cantidad adeudada por derechos que no excedan de 200 pesos. Entretanto se continúa cobrando al contado la parte de derechos que se paga en papel desmonetizado ó en los bonos emitidos para reemplazarlo.

Los buques de diez toneladas abajo presentarán la primera foja del manifiesto de carga y descarga, en papel sellado de un peso, en vez de cinco, que establece la ley de noviembre último.

Se fija el 1o. de junio como último plazo para cambiar por bonos á la par los billetes del extinguido Banco Nacional. Pasado ese término dichos billetes no tendrán valor alguno.

La tarifa de avalúos se reforma en los artículos siguientes: El acero común, aforado en 2 se eleva á 6 pesos el quintal, las cañas tacuaras del Paraguay aforadas al 12 por ciento, lo serán así: las que sirven para carretas á 0.62 cada una, las medianas para botadores á 15 pesos el ciento, los llamados tacuarillas 4 pesos el ciento, el chuño de 3 á 7 pesos quintal, las frasqueras de 6 frascos grandes y 6 chicos, de 3 á 5 pesos, las jergas comunes de algodón aforadas, á 5 pesos yarda y las de lanas y algodón labradas aforadas á 18 pesos yarda, se aforarán las primeras á 0.62 vara y las segundas á 1 peso, las listadas de hilo y algodón aforadas á 12 pesos yarda, á 0.12, los cabos de esparto á: el común de 7 á 10 pesos quintal, de Manila de 74 á 24 pesos, de Norte América de 12 á 16 pesos y de España de 13 á 20 pesos. El papel florete genovés de 0.88 la resma á 1.12, el medio florete de 0.75 á 0.88. La seda de coser de 5 pesos libra á 6.50, de toda clase, el terciopelo de seda con algodón de 0.75 á 1.75 la yarda, los caserillos ordinarios de lino de 10 pesos yarda á 0.18, las cucharas de albañil de 2 pesos á 2.50 la docena, siendo ordinarias y 4 pesos las finas, las rondanas de bronce para quinqués de 5 pesos la gruesa á 9 pesos, y las de hierro en la misma proporción. Los barrenos con cabo de asta de 1.50 á 3 pesos. Se agregarán á la tarifa: lustrina de colores, lana y algodón floreados, á 0.18 yarda, hombé del Paraguay 8 pesos quintal, papel liso de oficio á 2 pesos resma, azuelas finas azuladas 7 pesos docena, cuchillos ingleses de 6 á 12 pulgadas, 2.25 docena; cuchillo inglés de 6 á 12, sin labores, 1.75 docena; cuchillo inglés de 7, 1 peso; alemanes de 12, 1.50; de 7 á 0.75, telas para poncho, de algodón 0.75 yarda; íd lino y algodón 1.12; imitación de vicuña, mezcla, 2.12; lana merina 3 pesos, mantas ó ponchos imitación de pampas, lana y algodón, 3; mantas ó ponchos á imitación de pampas pura lana, 4; estribos corrientes para sillas ordinarias, 6 pesos docena; telas para chiripás, lana y algodón, 1 peso yarda, íd pura lana 1.50, frenos corrientes y comunes, con copas ó sin ellas, 6 pesos.

Si se hiciese en el comercio alguna variación, en las medidas de la tarifa, en el tipo de las piezas ó en cualquiera otra circunstancia que altere el valor de los efectos, se hará también la alteración proporcional en el aforo y así se anotará en las pólizas.

Para remediar los apuros de dinero el gobierno de la Confederación vende á don Esteban Rams 300.000 pesos en bonos por 200.000 pesos en monedas de plata boliviana, previo compromiso de no admitir durante seis meses ninguna clase de billetes ó documentos en pago de la tercera parte de derechos de aduana.

Se manda devolver lo pagado por derechos de exportación de ganado á Chile, en virtud de haber las nieves cerrado los pasos de la cordillera y se ordena no recibir en las oficinas públicas las monedas que hayan sido divididas.

Siendo necesario conocer la línea más corta entre la ciudad del Rosario y las de Mendoza, San Juan y San Luis, para situar convenientemente las postas que deben establecerse para el tránsito de las mensajerías entre dichas ciudades, el gobierno decreta: Se trazará sobre el terreno una línea recta entre las ciudades de Mendoza y Rosario, otra desde San Juan, pasando por la de San Luis hasta encontrar la primera, y desde esta última ciudad hasta el punto de la sección de la primera línea y el río Desaguadero. Las líneas serán determinadas por mojones colocados de legua en legua cuando más distantes.

Todo derecho de importación que no exceda de 200 pesos se pagará al contado. Las letras de aduana por derechos de importación que excedan de 200 pesos se pagarán á 3 y 6 meses sin interés alguno. Los derechos de exportación se pagarán al contado.

A contar del 19 de noviembre, las mercaderías procedentes de cabos adentro que se introduzcan por los puertos fluviales de la Confederación pagarán sus derechos de introducción en el orden siguiente: Las mercaderías no sujetas á derecho específico pagarán el duplo del derecho ordinario, las mercaderías sujetas á derecho específico serán recargadas á su introducción con un 30 por ciento ad valórem. Las mercaderías que se introduzcan directamente de cabos afuera, para los puertos expresados, seguirán pagando únicamente el derecho ordinario. Los productos naturales y manufacturados de la República Oriental del Uruguay, de la del Paraguay, y de las posesiones brasileñas, situadas de cabos adentro, introducidos directamente por los mencionados puertos, quedan en el caso del artículo anterior. Los productos naturales y manufacturados de la provincia de Buenos Aires serán admitidos libres de derechos, como productos nacionales.

Se extiende á siete meses el plazo fijado para las mercaderías de ultramar que no vengan directamente de cabos afuera.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1856—

Teniendo en vista que los aforos de las mercaderías que se introducen al consumo son la base principal en que estriba la más importante de nuestras rentas públicas, se ordena que en adelante sean publicados diariamente los aforos de las mercaderías que se despachen, pasando los veedores una nota diaria que contenga la relación de los efectos que hayan despachado con los nombres del introductor y avalúos fijados.

Permítese abrir bultos de género manufacturado en depósito y despachar parte de ellos, sin fraccionar piezas, para consumo ó tránsito. Los bultos de género que hayan de ser abiertos serán depositados en un almacén especial.

Declárase puerto franco para los buques mercantes de todas las banderas, el de Bahía Blanca sobre el océano Atlántico, quedando exentos de todo derecho los buques de toda procedencia de ultramar ó cabotaje, excepto los de practicaje, visita y patente de sanidad. Iguales franquicias se conceden en los puertos del Carmen del Río Negro y Patagones.

La renta recaudada alcanzó á 82.105.211 pesos correspondiendo 60.487.896 á importación, 9.514.685 á exportación, á derecho de puerto 232.875, contribución directa 2.653.000, almacenaje y esliganje á 1.001.663, papel sellado 2.746.617, policía 19.662, correos 250.379, herencias transversales 267.639, pregonería 91.915, saladeros 1.075.000, para Barracas 251.680, yeguas y burros 90.680, muelle Riachuelo 43.323, recibiéndose 23.324.130 $ en efectivo y 58.392.671 en letras y 15.819 en metálico.

CONFEDERACION

1857—

Concédese privilegio exclusivo por veinte años para el uso en la Confederación de las máquinas de presión mecánica y atmosféricas, aplicadas solamente al beneficio de los productos de la palma.

Se libera de derecho de importación las velas estearinas fabricadas en la provincia de Buenos Aires.

Los casos de contrabando ó de comiso se resolverán administrativamente por los jefes de las aduanas nacionales.

Todas las personas que intervinieren en la conducción de mercaderías de contrabando, serán condenadas á sufrir una prisión de 50 días, ó á pagar una multa de 50 pesos, debiendo ser detenidas durante el juicio, á menos que pidan su soltura bajo de fianza. Todos los objetos caídos en comiso por resultas de declaración de contrabando, con inclusión del buque y sus aparejos, carros, bestias ó cualquiera otro vehículo y aun las multas impuestas á los conductores se adjudicarán á los aprehensores ó denunciantes, ya sean empleados del resguardo ó de cualquiera otro ramo, ó que no lo sean.

Lo recaudado por la aduana de Buenos Aires, ascendió á 74.575.845. Importación 51.887.379, exportación 8.752.440, almacenaje y eslingaje 1.977.831, contribución directa (menos el 10 por ciento á la municipalidad), 2.506.972, papel sellado 2.363.491, boletos de marca 1.012.300, patentes 3.275.775, diversas rentas 2.797.785.

Los gastos de este año ascendieron á 92.714.691 pesos moneda corriente.

1858—

Desde el 1o. de enero de 1859 los productos que se exporten por los puertos fluviales de la Confederación, pagarán: los cueros de toro, novillo, vaca y ternero, 6 reales cada uno. Los de ganado caballar y mular, 3 reales. Los de nonato, cabra y cerdo, 3 reales. La cerda, lana y grasa, aceite de patas ó animal, 3 reales por arroba. Las pieles de chinchilla y de nutria, las plumas de avestruz, los cueros de guanaco, vicuña, carnero, los huesos, astas, chapas de asta, 12 o|o sobre su valor en plaza. La carne tasajo y salada, 6 reales quintal y las lenguas saladas 3 reales docena. Los productos mencionados que se exporten para puertos de cabos afuera en buques de ultramar venidos á los de la Confederación, pagarán solamente una tercera parte del derecho.

El maíz en grano ó molido que se importe á la Confederación por sus aduanas terrestres es libre de derecho.

El aguardiente de caña que no exceda de 21 grados pagará el derecho de importación á razón de 25 pesos por pipa de 128 galones.

Autorízase al P. E. para tomar las medidas que juzgue conducentes para evitar el mal que ha representado el vecindario de San Juan irrogará á los intereses de esa provincia, por la necesidad que impone á su comercio de aduana en Mendoza, la ordenanza dictada por el gobierno de Chile reglamentando el comercio de tránsito por la cordillera.

Lo recaudado por la aduana de Buenos Aires ascendió á 175.763.683 pesos moneda corriente, correspondiendo á importación y exportación 73.111.398, á eventuales 453.771, á fondos públicos 15.004.500, á emisión de moneda corriente 75.000.000, producto de la receptoría de San Nicolás 578.140, metálico vendido 45.712, emitido al crédito público 5.290.000.

1859—

En mayo 20 se autoriza al presidente de la Confederación para resolver la cuestión de integridad nacional respecto de la provincia disidente de Buenos Aires, por medio de negociaciones pacíficas ó de la guerra, según lo aconsejaren las circunstancias, dando cuenta al congreso del resultado que obtenga por uno ú otro medio para los efectos ulteriores. Para cumplimiento de la ley anterior, se autoriza el uso del crédito hasta la suma de 2.000.000 de pesos.

Se suspenden los efectos de las leyes de derechos diferenciales en cuanto afecten los intereses de la República del Uruguay.

El 6 de septiembre se sanciona por ley el contrato de arrendamiento de las aduanas de Santa Fe celebrado entre el gobierno de la Confederación y J. de Buschenthal.

Quedan cerradas todas las emisiones de bonos hechas por el P. E. N. Mensualmente se publicará el estado de la circulación de bonos y de su amortización.

El 30 de septiembre se autoriza al P. E. para emitir durante los siete meses del receso del congreso, bonos de tesorería con el interés de 2 por ciento mensual, amortizables por letras de aduana á seis meses de plazo hasta la suma de 300.000 pesos sobre la de 335.270 á que montan los bonos de igual clase en circulación.

Renta recaudada: importación 65.305.836, exportación 16.599.872, almacenaje y eslingaje 2.525.976, contribución de renta 2.382.468, papel sellado 2.517.029, boletos de marca 24.480, herencias transversales, correos, portazgos, peages y otras entradas menores, 1.146.367, sumando las entradas ordinarias 81.181.163, debiendo agregarse por venta y arrendamiento de tierras 7.407.096.

Los gastos ordinarios 84.697.408, siendo autorizados 90.584.336. Superávit 5.886.408.

1860—

Para 1861 se sancionó la siguiente ley de aduana: Son libres de derechos á su introducción el oro y la plata sellados ó en pasta, las piedras preciosas sueltas, las imprentas y sus útiles, inclusive el papel de imprimir, las prensas litográficas, los libros y papeles impresos, los ganados para cría, las plantas de toda especie, las frutas frescas, la leña, el carbón de piedra y leña, los postes para corral y la cal.

Pagarán el 5 por ciento de su valor el oro y la plata, labradas ó manufacturadas, con piedras preciosas ó sin ellas, las telas de seda bordadas de oro y plata y todo instrumento ó utensilio con cabo ó adorno de los mismos metales, las máquinas para el uso ó ejercicio de algunas industria, las lanas para bordar y el hilo y seda par coser ó bordar, los azogues, sal común, salitre, yeso, piedra de construcción, ladrillo, duelas, alfajía, palos para árboles duros, maderas sin labrar ó preparadas para construcción marítima, el bronce y el acero sin labrar, cobre en galápagos ó planchas, plomo en planchas ó barras, hierro en barras, lingotes, planchas ó flejes, hojalata, soldaduras de estaño, cera sin labrar, talco, oblón, bejuco para sillas, alambres para cercos, carey, alquitrán, brea, arados y máquinas para la agricultura, y en general toda primera materia para el uso de la industria.

8 por ciento las telas de seda de toda clase.

15 por ciento las manufacturas y tejidos de lana, hilo ó algodón, las pieles curtidas, las obras de metales, excepto las de oro ó plata, la ropa hecha y calzado, el papel de todas clases, excepto el de imprimir, los instrumentos ó utensilios de artes, las drogas y todos los demás artículos no comprendidos en las otras disposiciones de esta ley.

20 por ciento el tabaco, azúcar y yerba-mate, café, te, cacao, coca, aceite de olivo, sal de mesa y todo ramo de comestibles, así como los caldos y bebidas espirituosas en general.

El trigo pagará 12 reales por fanega, la harina, 12 reales por quintal y el maíz un peso por fanega, siendo libre la importación por tierra del maíz y harina de maíz. Los líquidos en cascos serán medidos ó rehenchidos al tiempo de su despacho para verificar su contenido. Sobre los embotellados se acordará un 5 por ciento de rebaja por rotura, á menos que los interesados solicitaren su inspección, en cuyo caso se cobrará el derecho sobre la cantidad que resultare sana.

Exportación: 5 por ciento de su valor los cueros vacunos y caballares de toda especie, los de mula y carnero, las pieles en general, las garras de cueros vacunos y lanares, la carne tasajo y salada, las lenguas saladas, las plumas de avestruz, los

LA RENTA ADUANERA

Años	DERECHOS DE: Importación marítima	DERECHOS DE: Exportación marítima	DERECHOS DE: Importación terrestre	DERECHOS DE: Exportación terrestre	Total recaudado	Total de renta
1810	800.701	197.713	70.803	29.811	1.999.028	2.750.194
1811	921.581	80.575	62.991	37.933	1.103.080	1.930.064
1812	977.144	112.117	65.995	64.540	1.219.796	1.949.869
1813	778.694	168.356	125.989	30.908	1.103.947	1.240.033
1814	1.770.521	225.638	239.410	30.727	2.266.296	2.291.263
1815	964.339	241.150	341.704	33.820	1.381.018	1.527.925
1816	1.022.455	219.772	248.241	20.945	1.511.413	1.527.173
1817	1.421.200	161.342	366.167	33.410	1.982.119	1.999.074
1818	1.370.215	246.072	254.278	24.453	1.895.018	1.996.199
1819	1.120.193	190.359	78.018	19.918	1.408.488	1.521.422
1820	755.850	160.097	85.665	10.694	1.112.303	1.395.225
1821	1.379.001	270.003	83.251	7.358	2.439.612	2.048.774
1822	1.645.815	177.121	30.563	—	1.856.499	2.276.393
1823	1.731.713	181.527	8.893	—	1.922.133	2.568.882
1824	1.943.498	169.825	12.976	—	2.126.220	2.962.206
1825	2.091.143	153.713	22.971	—	2.267.827	3.196.430
1826	561.410	40.007	50.868	—	652.285	1.699.016
1827	1.509.900	47.516	44.516	—	1.691.932	5.913.819
1828	No existe en el archivo el libro mayor.					
1829	6.099.165	433.211	39.714	—	6.572.090	8.629.664
1830	7.988.383	1.310.370	65.717	—	9.364.470	13.041.090
1831	5.288.579	987.675	89.090	—	6.365.344	9.882.631
1832	6.390.926	1.190.036	142.370	—	7.723.332	11.875.480
1833	8.613.065	—	74.437	—	8.687.502	15.393.218
1834	7.865.621	973.471	48.624	—	8.887.716	25.425.096
1835	9.209.909	872.285	—	—	10.082.194	22.887.540
1836	8.629.187	1.009.958	—	—	9.639.145	16.386.612
1837	8.032.523	1.029.240	—	—	9.061.763	13.066.894
1838	4.028.464	561.240	—	—	4.589.704	10.214.067
1839	2.015.281	39.872	—	—	2.056.153	7.815.959
1840	5.341.731	98.672	—	—	5.440.403	6.928.987
1841	32.800.409	3.276.208	654.122	—	36.420.829	43.844.182
1842	28.804.037	1.973.030	451.578	—	30.228.645	38.513.570
1843	29.176.660	2.948.217	769.984	—	32.804.861	41.607.219
1844	26.008.886	2.690.994	—	—	26.699.880	37.442.150
1845	20.990.793	2.813.456	3.702.704	—	27.506.353	36.101.124
1846	4.908.374	588.850	520.792	—	6.018.016	13.516.322
1847	12.745.488	2.152.899	—	—	14.898.237	22.751.674
1848	25.871.086	2.552.915	64.619	—	28.478.620	36.830.304
1849	42.364.359	4.980.061	—	—	43.344.420	58.139.234
1850	53.389.953	3.971.909	—	—	57.361.922	70.268.293
1851	38.195.354	4.064.163	—	—	42.259.517	54.045.630
1852	26.743.780	3.558.124	—	—	30.301.904	45.195.333
1853	26.559.879	2.485.506	—	—	29.045.385	40.195.104
1854	41.627.418	5.196.230	—	—	46.823.648	50.534.863
1855	47.460.227	7.665.055	—	—	56.125.282	68.279.905
1856	60.487.896	9.514.685	—	—	70.002.581	58.392.671
1857	61.887.379	8.752.440	—	—	60.639.819	74.603.[illegible]
1858	54.590.764	12.808.030	—	—	67.338.794	85.70[illegible]
1859	65.306.836	16.599.872	—	—	72.906.708	80.48[illegible]
1860	64.[illegible].887	16.597.357	—	—	81.203.944	91.2[illegible]
1861	60.[illegible].614	11.479.[illegible]	—	—	72.302.905	[illegible]
1862	65.450.983	11.057.[illegible]	—	—	[illegible].908.616	[illegible]

huesos y ceniza de huesos, las astas y chapas de astas, cerda, lana de carnero, aceite animal, sebo y grasa derretido y en rama y el ganado vacuno, caballar, de cerda y lanar en pie. Todo otro producto y artefacto de las provincias argentinas no expresados, así como el oro y la plata sellada ó en pasta, es libre de derecho de exportación.

El 26 de septiembre se autoriza al P. E. para contratar un empréstito, bajo la garantía de las rentas públicas, por el valor nominal de 4.000.000 con 6 por ciento de interés y 2 1|2 por ciento de amortización anual ó sea la suma de 340.000 pesos anuales para renta y amortización á la par hasta la completa extinción de la deuda. No será negociado á un precio menor de 75 por ciento.

Se rescinde el contrato de arrendamiento de las aduanas de Santa Fe y se prohibe el girar más libramientos admisibles de derechos de aduana, mientras no hayan sido reducidos en su totalidad los que hay en circulación.

Lo recaudado en la aduana de Buenos Aires alcanzó á 98.313.853 pesos moneda corriente, de lo que se entregó 15.336.595 á la municipalidad. La importación produjo 64.695.887, exportación 16.597.357, almacenaje y eslingaje 2.891.859, papel sellado 4.096.226, contribución directa 2.901.850, saladeros y vapores 1.018.870, correos 328.328, pregonería 143.299, herencia transversal 53.599, puente de Barracas 272.000, muelle Riachuelo 151.100, arrendamientos 1.410.672, diversos y eventuales 3.744.846. Emisión 10.000.000 moneda corriente.

1861—

Todas las mercaderías sujetas al 15 y al 20 por ciento de derechos e importación, serán gravadas las primeras con un 2 y las segundas con 3 por ciento, ad valorem. Este derecho adicional será forzosa y exclusivamente satisfecho al contado y por partes iguales, en bonos y billetes de tesorería y libramientos de ejercicios vencidos, girados hasta el 1o. de abril, es decir, un dos y uno por ciento, respectivamente en cada una de estas clases.

El 1o. de octubre se autoriza al gobierno para contraer un empréstito, por una suma que no exceda de 8.000.000, al 6 y 1 por ciento de amortización, á un tipo no menor de 75 por ciento de valor efectivo, libre de comisión de negociación.

Lo recaudado por la aduana de Buenos Aires ascendió á 82.690.806, correspondiendo á importación 60.823.014, á la exportación 13.995.862, almacenaje 2.040.163, contribución directa 2.339.412, papel sellado 3.073.932, correos, portazgos, etc. 2.697.022, venta de tierras 6.093.556, arrendamientos 1.256.123, adicional de salida 764.504.

El valor de la importación en el primer semestre de 1861 fué de 235.188.000 y el de la exportación de 143.939.000, de la provincia solamente. Si se agrega el de muchos productos libres á su exportación y no incluídos en aquella suma, así como la diferencia por bajos avalúos y lo que naturalmente escapa á la vigilancia fiscal, lo que puede estimarse en 20 por ciento, el valor de la importación y exportación en el primer semestre llega á 455.000.000, ó sea próximamente á 910 millones para una población calculada entonces en 350.000 habitantes.

1862—

El 23 de octubre, el producto de los derechos de importación y exportación mandados reservar á disposición del congreso se destina al pago de la deuda pública contraída por el gobierno de la Confederación, empréstito emitido el 1o. de octubre de 1860.

La deuda flotante que dejó pendiente el extinguido gobierno de la Confederación, desde el 1o. de abril de 1861 hasta el 12 de diciembre, y que se reconozca como legítima, será consolidada en fondo público nacional, con renta de 6 por ciento y un fondo acumulativo de amortización de 1 por ciento anual.

La recaudación de la aduana alcanzó á 101.073.145, correspondiendo: importación 55.450.933, almacenaje y eslingaje 1.565.063, exportación 11.357.683, intereses por ídem 74.156, derecho de puerto 15.552, contribución directa 2.877.414, papel sellado 4.272.413, correos 327.792, saladeros y vapores 1.205.000, puente Barracas 326.000, Riachuelo 82.500, yeguas y burros 120.500, venta de tierras 6.324.842. Adicionales en entrada marítima 5.882.842, ídem salida 8.809.819, intereses 59.885, receptoría de San Nicolás 53.444. Total 14.805.632.

JOSE VARAS.

N. de la D.—Don José Varas, autor del presente trabajo, debía encargarse no sólo de la parte relativa á la renta aduanera, sino también de la referente á la industria, pues aunque desde hace tiempo le aqueja una grave dolencia, quiso aportar su concurso en este esfuerzo de "La Nación", de cuyos redactores es el decano. Inició así su tarea, pero, falto ya de fuerzas, ha debido suspenderla de improviso. Esto explica que el presente trabajo, que habría sido de indudable interés y positivo mérito, quede trunco.

LA RENTA ADUANERA

AÑOS	DERECHOS DE: Importación en $ oro	DERECHOS DE: Exportación en $ oro	d=b+c	VALOR DE LA EXPORTACION: Sujeto	VALOR DE LA EXPORTACION: Libre	g=e+f	h = 100 b / e	i = 100 b / g
a	b	c	d	e	f	g	h	i
1863	4.273.417.21	1.821.698.31	6.095.115.52	24.968.259	2.401.436	27.369.695	17.1 %	15.6 %
1864	4.268.688.68	2.221.728.98	6.490.417.66	21.398.774	1.744.466	23.143.240	19.9 »	18.4 »
1865	5.321.802.40	2.380.929.10	7.702.731.50	27.893.438	2.390.867	30.284.305	19.0 »	17.5 »
1866	6.686.144.73	2.164.315.72	8.850.460.45	35.012.777	2.388.918	37.401.495	19.3 »	17.8 »
1867	8.713.074.14	2.533.629.36	11.246.703.50	36.357.542	2.434.657	38.792.199	23.9 »	22.4 »
1868	9.660.506.86	2.381.386.90	12.042.893.76	39.780.357	2.632.183	42.412.540	24.2 »	22.7 »
1869	9.494.771.37	2.489.281.96	11.984.053.33	38.673.517	2.522.186	41.195.703	24.5 »	23.0 »
1870	[illegible].092.122.90	1.860.085.29	13.952.206.10	48.181.976	942.637	49.124.613	25.1 »	24.6 »
1871	[illegible].176.130.35	1.582.292.02	11.758.422.37	40.721.987	4.907.179	45.629.166	26.4 »	22.3 »
1872	[illegible].464.827.16	2.621.352.65	17.086.179.81	58.569.426	3.016.355	61.585.781	24.7 »	23.4 »
1873	16.516.706.40	2.488.513.64	19.005.220.04	68.985.969	4.448.069	73.434.038	23.9 »	22.4 »
1874	12.512.878.85	2.303.028.03	14.815.907.88	51.044.980	6.781.569	57.826.549	24.5 »	21.8 »
1875	12.893.532.68	2.[illegible].610.29	15.510.142.97	53.037.325	4.587.156	57.624.481	24.3 »	22.3 »
1876	9.577.727.94	2.591.834.84	12.169.562.78	34.331.685	1.738.338	36.070.023	27.9 »	26.5 »
1877	10.843.360.37	2.324.491.35	13.167.851.71	40.143.335	300.089	40.443.424	27.0 »	26.8 »
1878	12.033.041.13	2.299.575.64	14.332.616.77	43.424.748	324.377	43.759.125	27.7 »	27.4 »
1879	12.844.738.16	2.887.363.05	15.732.101.21	44.680.278	1.683.315	46.363.593	28.7 »	27.7 »
1880	12.055.790.54	3.520.393.69	15.576.190.23	44.679.657	856.223	45.535.880	26.9 »	26.4 »
1881	14.782.655.11	3.643.111.76	18.426.766.87	54.668.953	1.036.974	55.705.927	27.0 »	26.5 »
1882	16.937.793.98	3.887.848.42	20.825.642.40	57.040.834	4.205.211	61.246.045	29.6 »	27.6 »
1883	19.789.558.24	3.584.312.39	23.373.870.63	67.721.783	12.714.045	80.435.828	29.2 »	24.6 »
1884	23.639.237.68	3.278.321.29	26.917.558.97	80.098.754	13.957.390	94.056.144	29.5 »	25.1 »
1885	23.225.975.16	2.375.814.74	25.581.789.90	73.039.308	19.182.661	92.221.969	31.7 »	25.1 »
1886	27.693.876.86	1.988.082.31	29.681.959.17	85.445.335	9.953.410	95.408.745	32.4 »	29.0 »
1887	35.213.390.37	1.907.413.50	37.120.803.87	104.888.915	12.463.210	117.352.125	33.5 »	30.0 »
1888	36.451.125.29	—	36.451.125.29	105.318.553	23.093.557	128.412.110	34.6 »	28.3 »
1889	46.610.018.57	—	46.610.018.37	129.582.595	34.987.289	164.569.884	35.9 »	28.3 »
1890	47.546.785.88	—	47.546.785.88	96.733.573	45.507.239	142.240.812	49.1 »	33.4 »
1891	13.548.635.73	1.505.354.88	15.053.990.61	42.685.737	24.522.043	67.207.780	31.7 »	20.1 »
1892	24.274.096.28	2.620.069.28	26.894.165.56	77.099.633	14.391.530	91.481.163	31.4 »	26.5 »
1893	27.860.552.92	2.163.224.31	30.023.777.23	83.684.120	12.539.508	96.223.628	33.2 »	28.9 »
1894	23.113.229.21	2.716.389.36	25.829.618.57	79.320.522	13.468.103	92.788.625	29.1 »	24.9 »
1895	24.686.902.08	2.622.816.93	27.309.718.16	86.362.089	8.734.349	95.096.438	28.5 »	25.9 »
1896	26.844.015.69	2.308.539.06	29.152.555.52	98.215.293	13.948.298	112.163.591	27.3 »	23.9 »
1897	25.177.947.32	2.550.692.97	27.728.640.29	85.699.750	12.589.198	98.288.948	29.3 »	25.7 »
1898	26.791.670.89	2.371.276.10	29.162.946.99	93.988.545	13.440.355	107.428.900	28.5 »	24.9 »
1899	36.612.643.18	2.617.176.92	39.229.820.10	102.080.738	14.769.933	116.850.671	35.8 »	31.3 »
1900	36.277.233.02	1.917.135.39	38.194.368.91	96.502.452	16.982.617	113.485.069	37.5 »	31.9 »
1901	33.438.738.40	3.097.261.11	36.535.999.51	95.252.275	18.707.474	113.959.749	35.1 »	29.3 »
1902	31.062.753.86	2.711.740.20	33.774.494.06	84.577.263	18.461.993	103.039.256	36.7 »	30.1 »
1903	37.536.412.14	2.398.758.94	39.935.171.08	100.850.891	30.355.709	131.206.600	37.2 »	28.6 »
1904	40.296.918.47	2.258.948.45	42.555.866.92	142.457.294	44.848.675	187.305.969	28.2 »	21.5 »
1905	43.941.330.85	2.239.430.89	46.180.761.74	145.945.339	59.209.081	205.154.420	30.4 »	21.4 »
1906	53.415.212.34	—	53.415.212.34	184.413.266	85.557.255	269.970.521	28.9 »	19.7 »
1907	56.661.833.69	—	56.661.833.69	183.399.111	102.461.572	285.860.683	30.7 »	19.8 »
1908	60.180.067.72	—	60.180.067.72	187.866.616	85.106.120	272.972.736	32.0 »	22.0 »
1909	69.525.557.36	—	—	—	—	397.350.528	—	—

COMERCIO EXTERIOR DURANTE LOS ULTIMOS 30 AÑOS

Años	IMPORTACION Sujeta $ oro	IMPORTACION Libre $ oro	IMPORTACION Total $ oro	EXPORTACION Sujeta $ oro	EXPORTACION Libre $ oro	EXPORTACION Total $ oro
1880	44.679.657	856.223	45.535.880	50.855.126	7.525.661	58.380.787
1881	54.668.953	1.036.974	55.706.927	50.722.211	7.216.061	57.938.272
1882	57.040.834	4.205.211	61.246.045	54.223.290	6.165.649	60.388.939
1883	67.721.783	12.714.045	80.435.828	51.592.824	8.615.152	60.207.976
1884	80.098.754	13.957.390	94.056.144	52.234.950	15.794.886	68.029.836
1885	73.039.308	19.182.661	92.921.969	62.568.191	21.310.909	83.879.100
1886	85.445.335	9.953.410	95.408.745	53.112.745	16.722.096	69.834.841
1887	104.888.915	12.463.210	117.352.125	—	84.421.820	84.421.820
1888	105.[illegible]	23.093.557	128.412.110	—	100.111.903	100.111.903
1889	129.582.595	34.987.289	164.569.884	—	90.145.355	90.145.355
1890	96.733.573	43.507.239	142.240.812	—	100.818.993	100.818.993
1891	42.685.737	24.522.043	67.207.780	62.887.596	40.331.404	103.219.000
1892	77.099.633	14.391.530	91.481.163	73.501.225	39.869.112	113.370.337
1893	83.684.120	12.539.508	96.223.628	49.106.639	44.984.520	94.090.159
1894	79.320.522	13.468.103	92.788.625	56.629.878	45.058.108	101.687.986
1895	86.362.089	8.734.349	95.096.438	63.094.067	56.973.723	120.067.790
1896	98.215.293	13.948.298	112.163.591	58.587.604	58.214.412	116.802.016
1897	85.699.750	12.589.198	98.288.948	61.854.994	39.314.306	101.169.299
1898	93.988.545	13.440.355	107.428.900	71.472.647	62.356.811	133.829.458
1899	102.080.738	14.769.933	116.850.671	100.868.423	84.049.108	184.917.531
1900	96.502.452	16.982.617	113.485.069	56.169.377	98.431.035	154.600.412
1901	95.252.275	18.707.474	113.959.749	74.373.521	93.342.581	167.716.102
1902	84.577.263	18.461.993	103.039.256	80.239.928	99.246.799	179.486.727
1903	100.850.891	30.355.709	131.206.600	82.665.480	138.319.044	220.984.524
1904	142.457.294	44.848.675	187.305.969	78.203.586	185.953.939	264.157.525
1905	145.945.339	59.209.081	205.154.420	97.992.464	224.851.377	322.843.841
1906	184.413.266	85.557.255	269.970.521	45	292.253.784	292.253.829
1907	183.399.111	102.461.572	285.860.683	1.808	296.202.561	296.204.369
1908	187.866.616	85.106.120	272.972.736	530	366.004.811	366.005.341
1909	[illegible]	91.337.473	302.756.095	9.220	397.341.308	397.350.528

EXPORTACION DE CEREALES

AÑOS	MAIZ	LINO	TRIGO	AFRECHO	HARINA
1875	222,6	—	—	105,3	12,8
1876	8.058,4	—	20,9	249,7	353,4
1877	9.817,6	—	199,6	—	218,1
1878	17.064,0	104,3	2.547,4	2.355,3	2.919,8
1879	29.521,3	246,0	25.669,3	4.661,5	1.603,0
1880	15.032,0	958,0	1.165,6	2.191,1	1.423,3
1881	25.052,2	6.394,6	157,1	1.847,3	1.287,4
1882	107.327,2	23.351,8	1.705,3	1.678,0	548,8
1883	18.634,4	23.061,7	60.754,7	2.909,8	4.844,4
1884	113.710,1	33.991,7	108.499,2	3.226,8	3.734,4
1885	197.859,6	69.426,1	78.493,4	5.758,1	7.447,1
1886	231.660,3	37.689,9	37.864,4	2.661,4	5.262,5
1887	361.844,3	81.208,2	237.865,9	4.194,8	5.401,1
1888	162.037,5	40.222,9	178.928,5	1.325,3	6.392,4
1889	432.590,7	28.195,8	22.806,4	2.382,2	3.360,9
1890	707.282,0	30.720,6	327.894,2	2.883,7	12.017,9
1891	65.908,9	12.213,3	395.555,2	6.525,1	7.015,4
1892	445.935,0	42.987,1	470.109,6	22.058,2	18.849,1
1893	84.513,7	72.199,4	1.008.137,0	19.906,0	37.921,0
1894	54.876,0	104.434,8	1.608.249,0	20.975,0	40.758,0
1895	772.318,0	276.443,0	1.010.269,0	29.668,0	53.935,0
1896	1.570.517,0	229.675,0	532.002,0	62.727,0	51.732,0
1897	374.942,0	162.477,0	101.845,0	53.194,0	41.443,0
1898	717.105,0	158.904,0	645.161,2	52.935,0	31.933,0
1899	1.116.276,0	217.713,0	1.713.429,0	78.890,5	59.464,0
1900	713.248,0	223.257,0	1.929.676,0	73.314,0	51.203,0
1901	1.112.290,0	338.828,0	904.289,0	92.630,0	71.742,0
1902	1.192.829,0	340.937,0	644.908,0	104.677,0	39.040,0
1903	2.104.384,0	593.601,0	1.681.327,0	132.192,0	71.980,0
1904	2.469.548,0	880.541,0	2.304.724,0	154.456,0	107.298,0
1905	2.222.289,0	654.792,0	2.868.281,0	176.664,0	144.760,0
1906	2.693.739,0	538.496,0	2.247.988,0	178.517,0	128.998,0
1907	1.276.732,0	763.736,0	2.680.802,0	209.125,0	127.499,0
1908	1.711.803,8	1.955.649,7	3.636.293,8	208.309,0	113.500,0

BUENOS AIRES

1810 - 1910

El terreno donde se desarrolló la hoy provincia de Buenos Aires estaba destinado á ser el asiento de la nacionalidad argentina.

Desde el principio, este territorio, abierto al Atlántico por medio de un río caudaloso, atrajo el movimiento colonial más intenso y fijó la energía de los conquistadores; fué el núcleo de la asociación humana que ahora ofrece caracteres tan salientes.

¿Por qué?

Esta es una pregunta que puede ser formulada, solamente observando de antemano una circunstancia de la historia geográfica del mundo; Buenos Aires está comprendida en la faja de tierra encerrada entre los paralelos 45 y 30 de latitud sur. Es en esta misma faja de latitud norte, que se desarrollaron Roma, Grecia y Bizancio, y que se desarrollan hoy San Francisco, Wáshington, Chicago, Nueva York y el Japón.

Véase la prueba en los mapas que publicamos.

Obsérvese la faja terrestre que comprende el territorio de la provincia de Buenos Aires, en la parte del globo que llamamos sur, y que es la fase opuesta á aquella donde florecieron las civilizaciones más enérgicas de la antigüedad.

Los climas no son, sin embargo, iguales, en aquellas regiones, ni entre sí, ni entre ellas y Buenos Aires. Allá, la temperatura es más extrema, y los inviernos más largos. No estamos en la misma faja de longitud.

Pero si los productos del suelo son más fáciles aquí que allá, en cambio estamos colocados á mayor distancia de los centros de consumo, y hemos debido esperar á que ellos se formaran, para poder crecer.

Nos han distinguido, sin embargo, ciertas características que nos habilitan para pensar que este pedazo de tierra contenía los gérmenes de su grandeza presente, y que bastaba vivir para desenvolver su energía.

Algunas de esas características estaban en la facilidad de cambiar informaciones con el exterior, de copiar instituciones, de aprender pronto el arte de prosperar. No nos atrevemos á hablar de las otras causas que concebimos como físicas, y que explicarían por qué entre estos dos paralelos de latitud, se desarrollan las culturas más intensas.

Roma, en efecto, no se agranda sino cuando principia á viajar por sus costas el fenicio, que es su primer vehículo de cultura; es la cuenca del Mediterráneo, llena de elementos helénicos, la que modifica su estructura de paisano y de labrador, para flexibilizarlo hasta el negociante y el colono.

La Grecia florece tan rápidamente, que el Asia le lleva su ciencia de la voluptuosidad antes que su cuerpo estuviera robustecido por la experiencia; pero vivía cambiando y transformando productos con el exterior; toda ella era un puerto, como lo es el Japón, cuyo órgano mental se encuentra también entre los paralelos 30 y 45 de latitud.

Debe haber muchos puntos de contacto entre los territorios situados en esa faja terrestre, porque no es posible imaginar que el acaso solamente haya reunido en ella, además de los famosos núcleos ya citados, Nínive, Babilonia, todos los grandes centros fundados por los persas y los parthos, como Susa, Ecbatana; la parte de la Mesopotamia en que lucharon los egipcios con los hebreos, los asirios, los persas y los griegos, aquella meseta comprendida entre el Tigris y el Eufrates, donde buscaron la supremacía tantas razas superiores. En esa faja estaban, naturalmente, Jerusalén y Damasco. ¡Y el Paraíso!...

No es una teoría la que avanzamos; son modestos apuntes, pero que pueden servir para sugerir algún punto de apoyo al estudioso. Una larga experiencia nos ha preparado para encontrar iguales resultados como producto de iguales condiciones de ambiente.

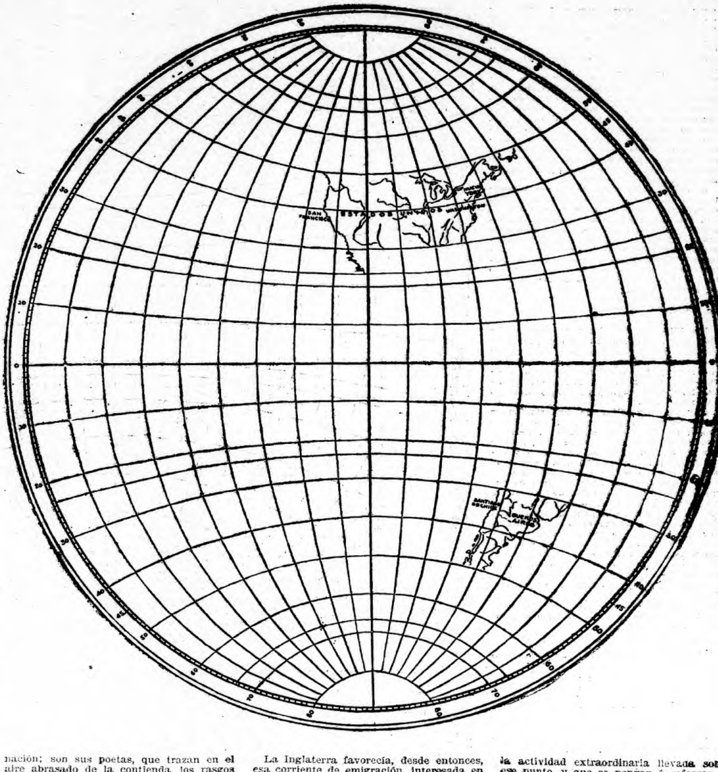
Buenos Aires ha sido el cerebro de la nación argentina desde los comienzos de la formación de este pueblo. Es á su alrededor que se han congregado y aglutinado los elementos de que más tarde saldría la nación. Son sus hombres, principalmente al menos los que vivían en la «ciudad» de Buenos Aires, los que determinaron el credo de la Revolución y realizaron las conquistas jurídicas y políticas que el organismo social necesitaba para desarrollarse.

En este pequeño territorio se albergaba una mezcla de hombres mitad españoles, mitad criollos, que escuchaban con avidez y energía los reclamos á que daba lugar la rígida y tiránica administración española, y que, en contacto principalmente con la crónica de las guerras napoleónicas, sentían germinar en sus espíritus las exageraciones de la reciente Revolución Francesa, abrillantadas por la traducción genial que les daba el vencedor de Austerlitz.

Sus escritores, sus juristas, sus políticos, fueron comparando la vida que abría la Francia á las naciones sometidas á su conquista, con el marco á que sujetaba la España á sus colonias de aquende el mar; muchos de ellos viajaban y leían; y la verdad, más ó menos, se abría paso por entre las violentas injurias de la Inglaterra contra el poder de Napoleón, y la activa respuesta que éste le daba en la prensa francesa y en la prensa asalariada de los países sometidos ó protegidos.

Cuando Napoleón invade la España, ésta cesa de intervenir militarmente en estas colonias con la eficacia de costumbre; la crisis financiera y política que envuelve el régimen de los Borbones abolidos, permite á los hombres de «Buenos Aires» levantarse en busca de independencia.

La dirección del movimiento le pertenece, históricamente hablando. La Revolución se realiza sobre su eje. Es Buenos Aires quien enciende la tea de la indignación; son sus poetas, que trazan en el aire abrasado de la contienda los rasgos de la epopeya futura; son sus escritores, que explican y razonan y justifican la rebelión; sus sus juristas, que transforman el derecho colonial en el nuevo derecho napoelónico; son sus políticos, que ajustan las nuevas instituciones prestigiadas por la Revolución Americana á la índole del pueblo argentino del futuro; son sus teoristas, que aceptan las transformaciones inducidas por Napoleón en el derecho internacional, y que cambian la faz aduanera, financiera y económica del mundo, con la antorcha de los caminos, de los puertos y de la maquinaria tejedora, destinados á abaratar los productos y á crear la riqueza comercial.



Los guerreros surgieron de todo el territorio del virreinato; había héroes en todas sus partes; pero eran las finanzas de Buenos Aires, su diplomacia, sus empréstitos, su energía pensadora, que creaban las condiciones en que las hazañas podrían cumplirse.

Y se diría que á través de la sangrienta y lamentable historia de nuestra evolución interna era fatal que fuera siempre Buenos Aires el eje de los avances y de los retrocesos; porque si fué alrededor de sus caudillos que se hizo la guerra de la independencia, los combates por la consolidación de la nacionalidad sólo llevaron al éxito cuando las provincias más poderosas aceptaron la hegemonía de la Roma del Plata.

Sus rasgos generales—

Atenas tenía, en tiempo de Pericles, 30.000 habitantes.

En 1810 Buenos Aires tenía, para 1400 leguas cuadradas, 45.000 habitantes en su capital, que era donde había gobierno, fortaleza, soldados, recursos, en fin, de acción y pensamiento.

En la campaña, según los mejores cálculos, había 37.000 personas. El censo de 1869 asigna 92.000 para toda la provincia; pero ello se debió á un cálculo exagerado de la población atribuída á la ciudad.

La proporción de extranjeros sobre criollos era, en 1810, de 1097 para cada 1000 criollos; los españoles figuraban en crecida proporción, siendo su número equivalente al de americanos y extranjeros reunidos.

No tenemos idea precisa de lo que gastaba para organizarse y disciplinarse; ni había legislatura que aumentara los gastos sobre el cálculo de recursos, como se usa hoy; ni oficinas de estadística recogían algunos datos para que sirviesen de norma á los teorizadores futuros.

Los sajones que sobresalían por su número eran los ingleses, que habían quedado en la ciudad y campaña, desde la invasión.

La Inglaterra favorecía, desde entonces, esa corriente de emigración, interesada en hacer conocer por su mediación á los naturales, el estado político de la España, á fin de promover las ideas de emancipación.

Porque era tan razonable prever que aquella colonia se independizaría pronto; era tan propio de la expansión política de la Europa el buscar la desaparición de las restricciones comerciales en los territorios que podían convertirse para ella en centros de consumo, que Napoleón mismo, en 1808, había proyectado ayudar los movimientos revolucionarios que se preparaban para sacudir el yugo de la metrópoli. Inglaterra no estaba sola, pues, en la idea de apoderarse de Buenos Aires, para transformar poco á poco el virreinato en colonia protegida. También el genio francés esbozaba en su imaginación el plan de extender su protectorado universal á estas regiones. Cuando la Revolución estalló verdaderamente, el terreno estaba bien preparado. Una activa diplomacia, informes seguros, miles de secretas intrigas políticas habían convencido á los hombres de Mayo que el momento era propicio.

He aquí, para probarlo, un documento dictado por Napoleón para Joaquín, gran duque de Berg, teniente general del reino de España, en

«Bayona, 21 de mayo de 1808 (4 de la tarde).—He leído, con el mayor interés, los informes de los ministros de la guerra y de la marina, sobre los medios de socorrer al Río de la Plata. No hay un momento que perder. Es preciso armar la Concepción y el San Fernando, que con la Vengeance y la Madeleine, la Diane y la corbeta Indagadora, llevarán fácilmente 3000 hombres. Es necesario nombrar inmediatamente el contraalmirante que debe comandar esta escuadra, enviar al Ferrol los buques necesarios y hacer la elección del cuerpo de 3000 hombres que debe ser embarcado para esta expedición. Pienso que se necesitaría un batallón de infantería ligera, un regimiento de infantería de línea, lo que haría 2200 hombres de infantería, un regimiento de caballería á pie de 500 hombres y 400 hombres de artillería. Que el ministro de la guerra designe esos cuerpos, que nombre un general de brigada, un ayudante general, un coronel de artillería, muchos oficiales de artillería para que lo sirvan y tres oficiales ingenieros. Se embarcarán 10.000 fusiles en los buques de la expedición, 12 piezas de cañón de campaña, con 300 tiros por pieza, 500.000 cartuchos de infantería y 4000 útiles de zapadores.

Esta operación me parece extremadamente importante. Enviando los 500 ó 600.000 francos pedidos, todo eso puede estar pronto para el mes de junio, y antes que los ingleses puedan ser instruídos de la actividad extraordinaria llevada sobre ese punto, y que se pongan á reforzar su escuadra. No tienen más que un barco, y aun cuando tuvieran dos, bien pronto escaparían delante de la escuadra española. Es necesario, pues, que todo eso se haga secretamente y sin ostentación. En cuanto al desembarque, sería necesario ordenar que la escuadra abordara más al sur, á fin de que si encontrara los ingleses superiores delante de Montevideo, pudiera atierrar más abajo.—Napoleón.»

La influencias diplomáticas que se dividían el gobierno de los espíritus argentinos, eran muchas, como se ve; pero no estaban ellas destinadas sino á crear el medio en que habría de desarrollarse la nueva nación, ajena á protectorados y humillaciones.

Extensión de fronteras—

La fijación de límites y de la superficie de la ciudad y campaña de Buenos Aires es posterior á 1810; y calculando que la extensión de los partidos en esa época fuera la que se les atribuye más tarde, tendríamos, para la ciudad y campaña, más de 1400 leguas cuadradas. La base de defensa eran, por el sur, el fortín Chascomús; por el oeste, Lobos y Guardia de Luján; por el norte, Salto, Rojas y Pergamino.

Debido á las expediciones del general Juan Manuel de Rozas y del general Julio A. Roca sobre los indios, ambas operaciones de guerra llevadas á cabo con perfecto conocimiento de los inmensos resultados que producirían, la provincia de Buenos Aires tiene 12.000 leguas cuadradas.

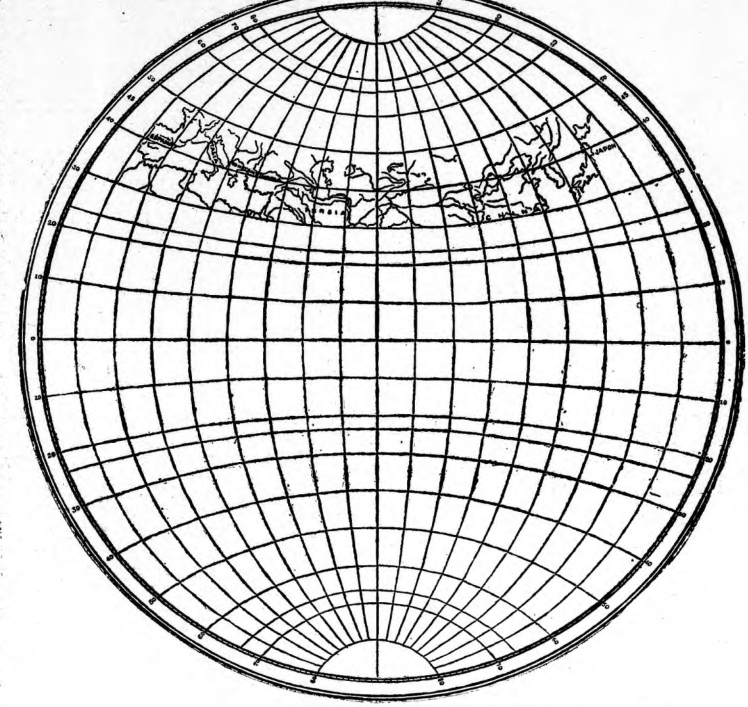
La historia no puede descuidar en sus cómputos las pasiones que animaron y que explican los hechos que ella estudia; son precisamente las pasiones que elevan y abrillantan, que humanizan, la acción histórica. Ahora bien, la figura humana cambia de faz, como la tierra, y el sol, y las plantas. El general Rozas, conquistando el desierto argentino sobre el salvaje, para entregar tierras llenas de tesoros á las razas y culturas que hoy hacen de ellas asiento de poderosas civilizaciones, cumple un acto grandioso que las actuales generaciones tienen que reconocer y elevar á la categoría que le corresponde. El general Roca, complementando aquella obra, engrandeciendo su ámbito, perfeccionando la idea inicial con todo el desarrollo de que ésta era susceptible, realiza en plena barbarie, el sueño gigantesco que hoy presenciamos, y á cuya sombra bienhechora procuramos agregar una nación más á la lista de las naciones que la Historia respetará y ensalzará.

No fueron aquellas guerras de conquista, sino de reivindicación. La tierra pertenece á los más aptos; ésta es no solamente

te la ley de la naturaleza, sino la ley de la razón, que corrige en la sanción de la inteligencia las líneas brutales de la fuerza, elevando por encima del mundo-fenómeno la victoria de un régimen moral hacia el cual se sienten invenciblemente atraídos todos los espíritus.

Rozas y Roca recrearon la provincia de Buenos Aires, que el destino había acordado á los pueblos actuales, restableciendo en el hecho los límites que el derecho público le asignaba. Borraron, como que eran la espada de la naciente nacionalidad, la torva figura del indio rapaz y asesino, de la superficie que sólo debía ser dorada por las mieses, y por los hombres que fraternizasen con la labor y las aspiraciones de los demás hombres, bajo un mismo derecho y una misma pauta de justicia. La historia los recuerda ahora, por intermedio de este libro de «La Nación», y como un justo homenaje á los sentimientos que evoca la epopeya de la Independencia, mientras para ambos se aproxima lentamente la hora en que se incorporarán para siempre, y de un modo definitivo, á las páginas de la posteridad.

Si del primero sería prematuro esbozar un retrato que se acercase á la verdad científica, á veces opuesta á la sensibilidad y á las tradiciones populares, del segundo podemos hablar en la confianza de que interpretamos las opiniones dominantes en los principales círculos del pensamiento argentino, adelantando que las actuales generaciones lo reconocen como uno de los principales factores de la grandeza de Buenos Aires.



La riqueza—

En 1810 Buenos Aires no comerciaba sino con España, á través del puerto de Sevilla, principalmente. En el quinquenio de 1792 á 1796, según Azara, la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, tuvieron el siguiente comercio medio anual con España: 2.545.364 $ de importación, y 4.667.166 de exportación.

Hoy nuestra cifra de importación y exportación, formada por transacciones con el mundo entero, ha sido en 1909 de setecientos millones de pesos oro; nuestro movimiento en metálico, importado y exportado, durante el mismo año, ha sido de sesenta y ocho millones de pesos oro.

La suma con que Buenos Aires concurre á los gastos generales de la nación, representa el 27 o|o del total, y si se agrega el 48 o|o con que figura la hoy Capital Federal, tendremos que el 75 o|o del trabajo nacional expuesto por las cifras del comercio exterior, pertenece á lo que formó, hasta 1880, la provincia de Buenos Aires. El 25 o|o restante lo dan las demás provincias y los territorios nacionales.

El censo de 1881 atribuye á la sola provincia de Buenos Aires el 70 o|o en la formación de la renta nacional.

La riqueza de la provincia puede figurarse por estas cifras:

	$ m\|n.	
Su tierra está valuada. . .	3.708	millones
Su ganado en.	748	"
Sus instalaciones fijas. . .	257	"
Sus máquinas y útiles. . .	83	"
Total.	4.796	millones

En detalle, y según el censo agropecuario, el número de cabezas de cada especie y su valor es el siguiente:

	Número	Valor en $ m\|n.
Bovino. . . .	10.351.235	459.438.056
Equino. . . .	2.519.953	100.603.570
Mular. . . .	14.469	578.760
Asnal. . . .	3434	47.220
Ovejuno. . .	34.604.972	176.910.097
Caprino. . .	11.335	35.414
Porcino. . .	711.241	10.152.960

La extensión y producción de la cosecha de la provincia para el año agrícola 1909-1910, para cereales y oleaginosos, son las siguientes:

	Hectáreas sembradas	Producción calculada
Trigo.	2.119.900	$ 1.444.000.000
Lino.	392.400	» 238.000.000
Avena.	510.000	» 537.000.000

Las hectáreas sembradas con maíz son: 1.470.000.

1880

Desde 1880 el territorio de la antigua provincia de Buenos Aires entra á ser, oficialmente, lo que había sido históricamente siempre, es decir, el cráneo de la nacionalidad argentina. En su cuenca se desarrolló desde entonces con vigor maravilloso el pensamiento nacional, cuyo carácter y porvenir no nos corresponde estudiar en estas páginas.

Vamos á seguir, sin embargo, la huella de su impulso en la vasta asociación humana que entró desde entonces á ser sujeto del derecho público argentino como «Provincia de Buenos Aires», es decir, como uno de los estados confederados para formar la «Nación Argentina».

La característica de la antigua ciudad había sido la rápida asimilación de los extranjeros que acudían á ella para negociar, y que luego se radicaban en su seno modificando la étnica y la moral de sus habitantes con el concurso de su sexualidad y de sus ideas.

Estando Buenos Aires dotada de extensas costas y de tierras casi todas fértiles, con apenas algunos terrenos impropios para la agricultura ó la ganadería, era natural que la inmigración fuera atraída principalmente hacia ella; era la más conocida en el comercio del mundo, la más poblada, la más cercana á los puertos cómodos, la más surcada por ferrocarriles, la más rica, la que ofrecía mayores ventajas para los capitales y los brazos.

El prestigio de haber sido metrópoli le había creado confianza en el espíritu de los hombres emprendedores; y su maravilloso clima se prestaba á todas las exageraciones de la fantasía calculadora. Al tanr de la guerra civil de 1880, Buenos Aires parecía convalecer de una enfermedad incómoda; acababa de sufrir una operación quirurgica, y esperaba desarrollarse con todo el impulso que sienten las plantas recién podadas.

Todo en nuestro país se parece más á la Atenas que á la Roma de la historia. Nuestro carácter es efusivo, impresionista, breve, discontinuo. El hombre de Buenos Aires se enciende pronto, se eleva hasta los pensamientos más heroicos; pero un día, una hora, bastan para enfriarlo y hacerle encontrar tolerable lo que antes le parecía digno de la hoguera. Hay mucho de árabe en él; pero no tiene su tenacidad, ni en sus creencias, ni en sus hábitos.

Así, en 1880 entró á fundar la nueva capital, evocando la energía creadora más maravillosa, como si se tratara de un esfuerzo faraónico, en que sólo el tiempo pudiera faltar al artista, y no los brazos ni el dinero.

De todas partes se tendieron las cuerdas del arco inventivo; la ciencia europea, el arte, la fantasía, el espíritu entre ático y alejandrino de sus hombres principales, fueron puestos á prueba para producir lo que tenía derecho á esperar la rica y gloriosa Buenos Aires.

La naturaleza tiene un modo de proceder tan eficaz, que cuando nace una planta, un ser, una asociación, su existencia está relativamente asegurada; ese nacimiento es un fruto de energías incontrastables, es una manera de ser de las fuerzas que él traduce ó expone.

Pero el hombre, sobre todo el hombre mediocre, prudente, demócrata, de la época actual, maniatado en todos sentidos, sugestionado por millones de intereses que actualmente lo penetran y lo envuelven, sometido á las críticas de un pueblo ladino y ligero, celoso y escéptico, es el organismo menos apto para imitar á la naturaleza en la fundación de una gran ciudad, y mucho menos para corregirla y perfeccionarla.

La Plata resultó así un prodigio de energía, en el que fueron enterrados millones de millones de pesos, y en el que seguirán enterrándose otros, sin conseguir el objetivo de dotar á la provincia de un centro propio, de un foco individual y preciso, que trabaje por el bien de la colectividad á que sirve de órgano central.

No es nuestro ánimo hacer reproches. Demasiado sabemos que en estas obras colectivas colaboramos todos, unos haciendo, y otros dejando hacer. El autor de estas líneas, especialmente, desde la prensa y la legislatura ha acompañado á fundar aquella ciudad, y tiene su buena parte de acción en el proceso de su nacimiento.

Pero la experiencia ha demostrado que se cometió entonces un grave error. La capital de la provincia, difícilmente se libertará de la gravitación inmensa de la capital de la república; está á sus puertas, y son su pensamiento, su moral, su estética, sus pasiones, los que dominan por entero su existencia.

Quien haya podido comparar el Rosario, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, con la capital federal, nos entenderá con pocas palabras: esos son centros que tienden á parecerse al organismo directivo, pero que conservan siempre rasgos propios, tienen una fisonomía particular, que les permite resistir todo lo que en otras partes encuentran de impropio para sus intereses ó sus ideales.

Dada la composición de nuestra capital federal, el sello especial de cada provincia entra á ser un factor de los más importantes en la moral pública. Es sabido que las grandes capitales son terreno propicio para las grandes corrupciones. Es precisamente el alejamiento del foco de esas terribles voluptuosidades, lo que conserva relativa pureza en las provincias, y es con esta pureza que se renueva frecuentemente el material nervioso quemado en las grandes tensiones de la ciudad capital.

La Plata está tan cerca de la antigua Buenos Aires, que no ha podido jamás librarse de sus inclinaciones é intereses. No tiene vida propia. Es una ciudad de empleados, de jubilados, de pensionados. Las modas, el arte, las emulaciones de toda clase, son por ellos recibidas de la capital federal. Se ha hecho grandes esfuerzos para radicar en su seno la independencia de criterio, de vistas, de aspiraciones, indispensables para formar de un grupo de familias una masa animada por los mismos ideales de progreso local; ¡en vano! Los espíritus independientes han luchado y continuarán luchando en ese sentido; los gobiernos han fracasado siempre en su propósito de hacer cumplir la constitución, en lo que se refiere á residencia de los funcionarios; hasta ciertos jueces viven en la capital federal. La ciudad se llena de día y se vacía de noche.

Así, es imposible ocultar que la elección de un territorio tan cercano para capital, fué un error. Como sucede con toda obra artificial, no hay esfuerzo que compense la falta de condiciones naturales en que fué fundada La Plata. Año tras año se insume en ella grandes sumas en pavimentos, luz eléctrica, tranvías, y últimamente hasta en un excelente sistema de cloacas; no hay tráfico para las calles, no hay gente para la luz, ni para los tranvías. En vano se multiplicarán durante mucho tiempo los atractivos de la capital; en vano se drenará de los demás pueblos de la provincia un crecido tanto por ciento de la renta, para dotarla de suntuosos edificios, de parques, zoos, jardines, universidades, escuelas de toda índole; nada reemplazará lo que naturalmente le falta.

El análisis ha hecho encontrar ese defecto, y se piensa generalmente que Bahía Blanca habría podido ser el punto más adecuado para desarrollar una sociabilidad independiente de la influencia dominante de la capital federal. Pero ahora hay que esperar al tempo, y cargar con los inconvenientes de la mala elección.

La vida provincial—

Nos hemos detenido algún tanto en explicar la relación en que está La Plata con el resto de la provincia, porque, naturalmente, de su carácter depende la vida provincial.

Instituciones, finanzas, sistema económico, moral administrativa, costumbres políticas, higiene, policía, sociabilidad, todo lo que constituye las grandes líneas en que se desarrolla la energía de los pueblos, proviene del cerebro de la capital.

La vida argentina no está aún plasmada en ningún molde. No tiene forma. Es lo que quieren sus gobernantes. Pero una ley fatal nos lleva siempre á tener representantes en armonía con nuestras necesidades, y de ahí que progresemos, no en razón de lo que quieren los poco ilustrados, sino de lo que reclaman las máquinas electorales, montadas para durar lo más posible.

En Europa se ha alcanzado ya la forma definitiva. El territorio está tan explotado, que pocos cambios pueden ser inducidos en la masa por los nuevos inventos políticos; solamente los inventos científicos ó industriales, pueden producir alguna alteración en la economía social.

Aquí es todo lo contrario; si el poder es atento, vigilante, honesto, progresivo, la sociedad prosperará en un ritmo incalculable; si el poder es cobarde, medroso, vacilante, sin más rumbos que los caminos trillados, sin más ideales que durar y tragar—son generalmente los nuestros—la sociedad no se anima á dilatarse ni á confiarse al porvenir.

La Plata, sometida á la crítica de la capital federal, poco hace. Los problemas provinciales son estudiados y mirados al través de la ciencia y del criterio de la capital federal. Ha habido un gobierno solamente—el del Dr. Ugarte—que se ha atrevido á emplear en el cálculo y manejo de los intereses provinciales, el criterio del economista, del hombre de estado, que busca multiplicar la fuerza que gobierna por el mayor multiplicador posible.

Todos los demás atravesaron períodos de transición, en que no podía hacerse otra cosa que vivir; ó fueron, como el del señor Paz, más allá de su objetivo, por la largueza y confianza que acordaron al impulso progresista.

La provincia mantiene en pie problemas gravísimos, que si fueran resueltos con un criterio positivo, la llevarían á progresos inmensos de riqueza, de libertad y de cultura.

Pero, precisamente esa dependencia en que se encuentra, de la capital federal, la hizo dotarse de un sistema político tan absurdo, tan inapropiado á sus necesidades, que no hay impulso progresista que no sea trabado por el organismo administrativo ó comunal, y que no reclame, para imponerse, flexibilidades del poder ó corrupción de sus órganos.

En primer lugar, Buenos Aires ha sido absolutamente privada de toda intervención en la materia fundamental del progreso político: las tarifas de sus ferrocarriles. No siendo propietaria de sus vías férreas, porque no las ha podido administrar con eficacia, cuando las tenía—esa fué al menos la opinión del gobierno y de la legislatura, que vendieron la línea del Oeste—depende de la liberalidad de las empresas extranjeras que han acaparado la función de transportar sus productos.

Una sonrisa melancólica tiene forzosamente que dibujarse en los labios del lector reflexivo ante la idea de que las empresas—extranjeras ó nacionales—puedan

jamás abandonar un céntimo de sus ganancias posibles en favor de consideraciones ó razonamientos humanitarios. Somos los primeros en reconocer que si obraran de otro modo, entrarían en lo absurdo, lo que no es común en las compañías inglesas, especialmente, que están dotadas de una capacidad eminente para hacer dinero.

El trabajo en la provincia tiene, pues, un señor. El ferrocarril, científicamente dirigido, con arreglo á cálculos infalibles, no explota de una manera ininteligente el fruto del trabajo, pero lo subordina á una contribución exagerada. Frecuentemente á lo largo de las líneas, se deja acumular el trigo, el maíz ó la alfalfa; su ausencia encarece los precios, y en el momento oportuno los vagones aparecen, se hace el transporte, y los precios se normalizan, dejando un margen de millones en el pago de las diferencias...

¿Quiénes realizan esas fabulosas, y, sin embargo, fáciles ganancias? Todos, menos el productor. Ningún negocio puede hacerse sin contar con el intermediario máximo, que, dilatando á contrayendo sus vértebras, baja ó alza los precios. El gobierno no puede absolutamente nada en tales casos, y es una de las ocasiones en que la función de «gobernar» sería más esencial, más fundamental. Un cerebro lejano, servido por nervios casi extraños á los intereses de la provincia, lo reemplaza en la tarea de igualar las condiciones de la circulación de los productos.

La pendiente imperialista en que ha entrado el gobierno federal, y la falta de resistencia opuesta por el gobierno provincial, han determinado un estado de cosas que representa para las empresas ferroviarias una ausencia casi completa de régimen. Lo que salva al organismo trabajador es que las empresas lo tratan con ese egoísmo inteligente del criador de ganado, que lleva á cuidar y proteger bien los carneros, para sacarles mayor precio.

Pero en la provincia, como entidad política, esa es una falla importantísima. Ella demuestra que está muy lejos del estado de comprensión y dominio de sus propias funciones, y que su maravilloso progreso podría ser contrariado en cualquier momento por algún trust, por alguna de esas operaciones que inventa frecuentemente el genio de la especulación.

En efecto, ¿dónde está la soberanía de un estado cuyas finanzas no dependen de su propio régimen? Esa soberanía, en realidad, reside en el poder que gobierna el valor de sus productos. Aquí ese poder depende no de una balanza internacional, sino de una política de interés privado.

La mayor parte de sus sueños de engrandecimiento, como la posesión y gobierno de un gran puerto para buques de ultramar, universidades y escuelas superiores de derecho y medicina, han tenido que ser entregados á la administración nacional. Era imposible que la provincia pudiera luchar contra las prerrogativas que se acordaba la nación, y que no dejaban prosperar aquellas instituciones. Era vano pensar en que, á un paso de la capital federal, podría desarrollarse ningún organismo científico de importancia; faltaba dinero para costear profesores prestigiosos, y ningún título provincial habría podido competir en reputación con un título nacional. Todas estas eran consecuencias forzosas del error primordial, y los hombres de estado aplaudieron la decisión de librar á la protección del poder federal, los elementos acumulados para aquellas funciones, los edificios, terrenos, útiles y planteles de las diversas instituciones.

Fué una operación ventajosa, de todos los puntos de vista; con ella se conservó para La Plata lo que la provincia no podía seguir pagando sin gravar sus presupuestos, y se inyectó en las instituciones que llevaban vida precaria, un impulso tan grande, que hoy son motivo de legítimo orgullo y satisfacción para los ministerios que intervinieron en la realización de aquel objetivo.

La Plata es hoy, debido principalmente á esa transacción, una ciudad donde estudian miles de jóvenes de ambos sexos. El movimiento del puerto vendido ha compensado con creces el empleo del dinero empleado para adquirirlo; y en cuanto á las universidades y Facultades, se ha conseguido hacer de ellas verdaderos modelos de compostura, de decisión y eficacia. Allí se puede estudiar; la atmósfera en que respiran esas instituciones es de paz, de silencio, de recogimiento. Extensos y umbrosos paseos, llenos de soledad, invitan á meditar; ningún ruido febril interrumpe el espíritu en su tarea de instruirse; todo facilita el aprovechamiento de los esfuerzos mentales, al contrario de lo que acontece en las grandes capitales, en las cuales es casi imposible la contención cerebral.

La Plata ha tenido que gravar la renta de las comunas provinciales en una medida extrema, para realizar el prodigio de formarse; del cálculo de recursos generales, corresponde, por cabeza de habitante, en concepto de subvenciones, 17.60 $ para ella; y 73 centavos para las demás localidades.

La propiedad de La Plata está valuada en 35 millones de pesos; el 6 por mil de la contribución directa importa 190.000 $; y el presupuesto impone el gasto de 880.000 pesos en servicios de orden local. Súmese á esta cantidad lo que gasta la municipalidad, otro tanto, más ó menos, y se verá la base de nuestro cálculo.

Es que la tarea de improvisar una gran capital requiere abnegaciones profundas. Se necesita subvencionar y pensionar á todos los que se ofrecen para dotarla de las apariencias indispensables á una gran ciudad; en el cálculo de gastos de La Plata figuran subvenciones para todas las prolijidades que puede inventar la fertilidad del ocio y la necesidad de vivir, donde no hay ni en qué ni cómo trabajar.

Hay ciudades, sin embargo, en la provincia, como Mar del Plata, Bahía Blanca, Azul, Tandil, Chivilcoy, Lomas, Quilmes, San Fernando, que evidencian prosperidad real y son asiento de un progreso sólido y constante. En ellas los tranvías, luz eléctrica, servicio de mercados y hospitales, aguas corrientes, vialidad, higiene pública, vigilancia policial, percepción de la renta, obras públicas, etc., han llegado á una relativa perfección.

Lo que obtienen las localidades, en concepto de subsidio, de la legislatura, es poco, como se ve por el tanto por ciento citado al hablar de la distribución de subvenciones; es que las localidades son ricas, tienen magníficas rentas, y sólo el malísimo sistema de manejarlas las retarda en su progreso.

Es aquí, principalmente, donde reside la energía de la provincia, en los pueblos que van creciendo y desarrollándose, á pesar de las malas instituciones, de la peor justicia y de la pésima política, que las interrumpen en su tarea de engrandecimiento.

Pero corresponde, antes de hablar de las localidades, que examinemos, aunque sea ligeramente, el organismo institucional de Buenos Aires.

Las líneas de fondo—

La última convención constituyente que se reunió en Buenos Aires, fué uno de los ensayos más infantiles que podían haber ocurrido á la imaginación fantasista de los fundadores de La Plata.

No hay, seguramente, una tarea más abstracta que la de forjar de una pieza un molde completo para una gran sociedad, especialmente si no se ha preparado el legislador por una larga práctica y un gran conocimiento del pueblo á que dedica su obra.

Pero nosotros, los porteños sobre todo, somos novedosos. Con unas cuantas lecturas de diarios, y algún tratado más ó menos imbuído de Juan Jacobo y de los sublimes absurdos del «Contrato Social», ya nos creemos autorizados para plasmar una constitución republicana, es decir, uno de los artificios más difíciles de la política, puesto que debe darse á toda la construcción, una base tan equívoca como la igualdad humana, que es una utopía.

Asistimos á algunas de las sesiones de la Convención. Aunque el título de convencional halagaba nuestra vanidad de jóvenes estudiosos, se apoderó de nosotros un pudor invencible, un saludable temor de contribuir á la sanción de terribles herejías, y nos retiramos, convencidos de que ello era un acto de probidad elemental.

La Constitución que salió de aquella reunión de sabios políticos, ha sido juzgada inapelablemente por todos los gobiernos y todos los públicos que la han ensayado. En un estudio á vuelo de pájaro, como éste, no sería razonable tender las cuerdas del espíritu para pintar á fondo aquella característica ingenuidad; pero se nos permitirá que indiquemos los principales puntos del problema.

La Convención se componía de diversos grupos interesados en hacer predominar la influencia de diferentes ramas del gobierno; había en ella legisladores, jueces, electoralistas, empleados... Después de los desahogos oratorios en que se discutieron todas las teorías de gobierno y todos los sistemas administrativos, los convencionales sintieron que necesitaban llegar á la práctica. El gobierno del Dr. D'Amico amenazó disolver la convención con una ley que promovería en la legislatura, si no apresuraba sus deliberaciones y se dedicaba al grano.

Entonces sucedió lo que sucede generalmente en los cuerpos colegiados que se proponen tratar temas abstractos debajo de los cuales hay intereses: sobrevino una transacción. Los representantes del poder judicial propusieron y obtuvieron para él la suma del poder. Todas las diferencias, conflictos y dudas, los resolvería la corte suprema, sin apelación; de hecho concentraba así el poder judicial la electricidad política. Gobierno que no se entendiera con la corte tendría que caer. Solamente que los teóricos de la judicatura, no se acordaron de crear un ejército especial, encargado de hacer cumplir sus disposiciones cuando el poder ejecutivo las resistiera.

En seguida entraron los representantes de la contabilidad, y obtuvieron el asentimiento de los que ya se habían adjudicado el poder supremo, las mismas prerrogativas; si el gobierno no se arreglaba con el contador y tesorero generales y con el tribunal de cuentas, se vendría abajo. También se olvidaron del ejército que sancionaría la resistencia de aquellos empleados. Y luego tocó el turno al poder ejecutivo, que se adjudicó las mismas prerrogativas; pero con ejército, es decir, con policía, guardia de cárceles, etc. Y así se despacharon todos los demás poderes, adjudicándose una suma tal de influencia, que bastaría que cualquiera de ellos se alzara en virtud de sus derechos indiscutibles, para que la máquina política se le subordinara completamente. Por ejemplo la legislatura: si el senado usase de sus prerrogativas, tendría mayor suma de poder que el senado romano en tiempos de Catón el viejo.

Una vez penetrada la juntura de esta coraza, el lector comprenderá fácilmente por qué es imposible estudiar los progresos de Buenos Aires sin mostrarse reticente y reservado con sus instituciones. Es el caso de decir que esta provincia prospera, malgrado sus leyes fundamentales. En efecto, si prospera, es desobedeciendo la absurda carta fundamental que la rige.

Entre las enormidades que se realizaron en aquel ensayo de libertad republicana, que en el fondo fué una cooperativa de impaciencias y de celos democráticos, figuran los ideales sobre que fué alzada la actual ley orgánica de las municipalidades, origen de los serios contrastes que encuentra la energía progresista de la provincia.

Vida municipal—

La actividad electoral de la provincia no se ejercita ni desarrolla cuando se trata de formar las legislaturas. En general, ellas son elegidas casi directamente por el gobierno, necesitado de defenderse contra la posible perturbación que crearían las legislaturas tomando á lo serio el papel que les asigna la constitución.

En cambio, cuando se trata de formar las municipalidades, las poblaciones se sienten agitadas por una pasión tan profunda, que el poder central y todos sus órganos políticos son con frecuencia impotentes para contener el derramamiento de sangre entre las fracciones que pretenden el poder.

El poder ejecutivo á que se refiere la constitución, si no quiere morir de incapacidad, debe elegir entre el empleo de la fuerza ó de la astucia. Necesita simular para escapar á la destrucción, ó acometer. Prefiere, naturalmente, los medios pacíficos. Ayuda á ciertos grupos á formarse, para que éstos, á su vez, le ayuden á organizar una legislatura favorable. Y entonces sucede que esos grupos sostenidos por el gobierno, en la generalidad de los casos, abusan, y son prepotentes, no dejando acercarse á las fuentes del agua municipal sino á los que coinciden con ellos y los aprueban y los amparan con su silencio ó su actuación.

La ley orgánica está maliciosamente calculada para que pueda perpetuarse en el poder cualquier grupo que lo obtenga la primera vez. Los concejos se renuevan á sí mismos; preparan todos los resortes; en sus manos están todos los hilos, y la experiencia prueba que es muy difícil arrancarles el medio de renovar y apropiarse la autoridad que se pretende de origen popular.

La misma riqueza de la provincia, la misma facilidad que tiene todo el mundo de prosperar en ella, es una causa de abandono de la función electiva. Poco á poco los vecindarios se convencen de que es completamente inútil luchar en esa forma contra un adversario que tiene todas las ventajas, y que tendría que suicidarse para dar lugar á sus adversarios. Después, como sólo una pequeña proporción se ocupa de política, resulta que la función municipal se especializa y cae en manos de un reducido número de personas que desde entonces se nombran herederos unos de otros y acaparan la representación popular.

Por estas razones, no hay en Buenos Aires vida cívica ni siquiera vida municipal.

En el mundo romano los emperadores pudieron acumular riquezas y emprender colosales obras públicas, porque la vida de los municipios era activísima; los pueblos, á pesar de las exacciones de los publicanos y agentes del imperio, podían prosperar y pagar grandes rentas.

Es exactamente lo contrario de lo que pasaría en Buenos Aires, si no fuera el incalculable valor que toma cada día la tierra. Municipios que se agitarían y lucharían ardientemente por no dejarse gravar con enormes impuestos, miran con indiferencia las expoliaciones y los abusos, porque el fruto del trabajo ó de los arrendamientos les compensa ampliamente de las cantidades perdidas por aquel concepto.

Es frecuente que haya partidos llenos de estancias en que el dinero corre libremente, dotadas de maquinaria para roturar la tierra, sembrarla y cosechar, de lujosos parques iluminados á luz eléctrica, con encargados que hacen vida refinada, que viajan en automóvil y tienen institutrices extranjeras para sus hijos, gobernados por municipalidades que se renuevan incesantemente entre un grupito de personas insignificantes, que no pagan ningún impuesto, ó que pagan una patente de ínfimo valor.

En la campaña se ve así verdaderos palacios, con teléfono, con activa correspondencia de diarios y cartas, frecuentados por visitas y compradores todos los días, cuyos dueños mantienen á su costa buenos caminos para sus coches y automóviles, y cuyas fortunas sumadas representan 200 ó 400 millones de pesos «en el solo partido», mientras en los centros administrativos de esa campaña, la función de gobernar ha sido acaparada por las pequeñas gentes de que antes hemos hablado.

En la época de elecciones, los señores—diríamos—no concurren ni á inscribirse, ni siquiera mandan sus peonadas sino en raros casos, por algún compromiso con amigos que en ciertos momentos les solicitan ese sacrificio.

Verdaderamente, esto parece increíble; pero es así. Buenos Aires prescinde de la función electiva; más ó menos como hace el resto de la república, inclusive la capital federal, que si no fuera por algunos miles de profesionales de la política, no enviaría ni un 5 o|o á los atrios.

Creemos que el fenómeno se ha repetido tanto en la historia del mundo, que ya podríamos estar acostumbrados á mirarlo como una de las características de la especie humana. Se vota cuando no se puede ganar el dinero fácilmente; todos los países ricos abandonan esa función á los que prefieren vivir de gobernar. La aristocracia considera la elección con ojos despreciativos; y la burguesía antes quiere pasar los domingos en el hipódromo y en las otras fiestas, que dedicarlos á poner orden en los negocios públicos.

La teoría del "J' m'en fiche" informa hoy la casi totalidad de las actitudes del público, con respecto á los problemas de la ciencia política. La verdad es que en un clima como este, tener dinero es una tentación irresistible para dejar á un lado las funciones austeras del ciudadano. El oro ha sido siempre adversario del patriotismo. Se trata de hacer una patria cuando se es pobre; después de hacer dinero, se trabaja para gastarlo, y se mira con desdén á los que insisten en la tarea de gobernar, quizá porque no tienen dinero.

¡Verdades amargas!

Pero, aun cuando no las indicáramos, ellas están en el espíritu de todos, y saltarían á la vista al imaginar la vida que se hace en el interior de la provincia de Buenos Aires, cuyos principales elementos de cultura van á derramar el oro en las complicadas voluptuosidades de la capital federal.

Los extranjeros en la provincia—

Nuestra probidad se opone á que hagamos de este estudio un himno de notas elegidas dentro de la escala que nos conocemos hermosa; para que resulte la figura de la Buenos Aires actual con un relieve de realidad y de vida, es preciso que digamos sinceramente lo que pasa en ella; el lector juzgará de nuestro deseo de verla perfecta por el cuidado que ponemos en no presentarla sin sus pequeños reparos.

Inútil, por otra parte, sería ocultar la verdad, aunque sea melancólica, como la que se refiere á los extranjeros.

Ellos han reemplazado en los trabajos de campo al antiguo elemento criollo. Su mayor subordinación á planes de cultura científica, sus hábitos de economía, de respeto á las leyes y á la autoridad, su mayor eficacia y tenacidad como trabajadores, les ha conquistado la plaza de cultivadores de la tierra.

El gaucho desaparece así, inconquistable é inconquistado. Altiva silueta del desierto, su desdén por las ciudades y la cultura poliédrica de los tiempos modernos, continúa siendo una característica de su figura. Entre árabe y beduíno, apareció en los tiempos de la conquista española, y apenas tuvo caballo y pampa, se alzó, indómito, como una planta de la soledad. Lo llamaron á sacudir el yugo del dueño de la tierra, y se prestó gozoso á todos los trances de la contienda, siendo el nervio de los ejércitos libertadores. Pero lo que llamamos cultura, lo oprime, lo seca y lo barre del suelo en que florece cuando se siente libre.

Un día, un extranjero ilustre preguntaba á un árabe del Asia, señalándole las tierras espléndidas que rodeaban su tienda:

—¿Por qué no cultivas más terreno con avena?

Su respuesta fué:

—Porque la que cultivo basta para mi yegua.

Ese ha sido el gaucho de Buenos Aires. Mientras ha podido ser libre, y guarecerse de la lluvia y del frío en un rancho de barro y paja; mientras ha podido tener un caballo y un cuchillo, y servirse de ellos para comer y conquistar sus amores y su libertad, erguido y lozano, ha cantado sus penas y alegrías en versos sencillos, á veces sublimes, en las horas muertas, al compás de una guitarra, junto al fogón de cardo en que humeaba su sabroso churrasco.

Puesto en presencia del europeo, pobre, sobrio, ambicioso; del arado y de la cultura extensa, de la maquinaria agrícola, del alambrado, del comisario armado de fusiles de precisión, de los jueces de paz y del crimen, de las cárceles y del procedimiento; encarecido el valor de la ropa y la comida, sin otro recurso que enriquecerse ó desaparecer, ha preferido irse, callado, meditabundo é insondable. En los ojos de los viejos que todavía quedan, bronceados por el sol, el silencio es de una elocuencia irresistible para los que sabemos cuánto altivo dolor hay en esas figuras de la primera hora, que no se quejan, que no resisten, que no reclaman. Cuando los jóvenes rasguean la guitarra y repiten los antiguos cantares, que ya saben á esa lontananza de lo que va á perderse para siempre, los viejos acarician sus barbas blancas, y un imperceptible estremecimiento recorre sus cuerpos doblados por la edad. Es la saudade del tiempo aquel en que la Pampa y sus sencillas riquezas le pertenecían como á señor único. Para cualquier contrariedad, cualquier emboscada que le tendiera el hombre de la ciudad, tenía un remedio: la puñalada y el desierto. Todo esto es ya poesía que se va; recuerda las leyendas de Robin Hood. Otro país, otras gentes; el país antiguo ha desaparecido.

En cuanto al extranjero, inglés, español, italiano, han encontrado en Buenos Aires un verdadero paraíso. Su contingente al índice de la criminalidad es muy inferior. El inglés, especialmente, es un hombre modelo, como ganadero. En donde se fija, prospera á favor de un trabajo incesante y eficaz; pronto se dota de comodidades; su estancia es un «home» de hombre culto que no desdeña el arte y que sigue de cerca toda clase de cultura.

Hay muchas grandes familias de la nobleza de Inglaterra que envían sus hijos segundones á formarse un carácter y una posición independiente á nuestro país. Conocemos á algunos de ellos, particularmente los de Currumalán. En aquella región hay estancias en que los peones son, en gran mayoría, jóvenes de la clase más elevada. De día, hasta la hora de almorzar, se ocupan empeñosamente y sin ningún escrúpulo, en las tareas más modestas. Cuando concurren á la mesa de sus patrones, lavados, afeitados, bien vestidos, son perfectos «gentlemen», que nadie sospecharía que momentos antes estaban bañando ovejas sarnosas, haciendo corrales, marcando terneros ó enlazando animales chúcaros. Por la noche, todos esos peones, en traje apropiado, como si estuvieran en Londres ó en alguna ciudad importante, se reunen en la sala de la estancia con las señoras y señoritas de las diversas familias que trabajan en ella, y hacen música, juegan y pasan las primeras horas entretenidos y contentos. Generalmente, estos jóvenes se quedan poco en el país, y se vuelven á su tierra después de haber hecho un valioso aprendizaje para la lucha por la vida.

Los ingleses que se quedan y forman aquí su hogar son más flexibles; sus hijos se hacen argentinos por sus tendencias y opiniones; su base de prosperidad es tan sólida, que se les conoce por su aplomo, su buen humor, y la liberalidad que despliegan en sus negocios. Hay muchos de ellos, riquísimos, millonarios, que no han abandonado el campo, y que han importado á sus estancias toda clase de elementos de cultura, directamente de Inglaterra, de modo que sus familias se desarrollan como la «gentry» acomodada y lujosa de la provincia. El inglés no es casi nunca peón, no se subordina, es patrón desde el principio; y es raro que haga bancarrota, porque es previsor, inteligente y económico. El inglés es el que paga mejor la tierra; cuando un pedazo de terreno le gusta, no retrocede ante ningún precio. Está convencido de que aun pagando millones por la tierra, siempre le sacará millones. El español es, generalmente, comerciante. Sin embargo, hay algunas grandes estancias de españoles. Comercia en almacén, maderas, ferretería, y compra frutos del país. Antes, este negocio dejaba pingües ganancias, porque gran parte de los cueros eran robados. Hoy se roba poco; la policía de Buenos Aires tiene 4000 hombres, y la distribución de la tierra entre gran número de dueños hace menos natural el abandono y rapiña en que antes se vivía.

De esta manera el español se ha radicado en la provincia, y con su carácter afable y ladino se ha mezclado más que los otros á la sociabilidad política. De los tres extranjeros citados, él es quien ha tomado más carta de ciudadanía. Frecuentemente se incrusta también en la política local, figura en los concejos municipales y redacta periódicos.

En cuanto al italiano, su flexibilidad y su resistencia para el trabajo le han procurado una plaza en que nadie puede hacerle competencia. Así como edifica las casas en las ciudades, es él quien trabaja la tierra y la siembra y recoge las cosechas. ¡No! él solo no; sería una inexactitud y una injusticia. También el argentino, de ésta y otras provincias, trabaja la tierra, y con inteligencia, complaciéndose en la hermosura de las cosechas. Hay meses del año, los que siguen á la venta del trigo y el maíz, en que se ven llegar en grupos casi pintorescos á los grandes almacenes de Gath y Chaves, Progreso, Ciudad de Londres, etc., las familias de los agricultores que durante tres ó cuatro meses han estado acumulando trabajo, fiados en la próvida naturaleza. Los catálogos de las grandes tiendas y bazares han llegado hasta sus modestas viviendas, han sido estudiados una y otra noche, para despojar cada oferta de su proporción de cuento; y una vez tomada la resolución correspondiente á lo que quieren gastar, van á cosa segura y nadie los desvía con romances de mostrador.

Esa gente, que sabe lo que cuesta ganar el dinero, ha impuesto discreción y compostura al comercio de bazar; porque, catálogo en mano, reclama y exige que se le cumplan las promesas deslumbrantes contenidas en los avisos.

Quien viaja frecuentemente por el interior de la provincia, como nosotros, ve cuánta cultura, cuánta aspiración superior revelan esos modestos hogares, que por los diarios y revistas ilustradas siguen más ó menos el movimiento de las mejoras que la industria introduce en el arte de vivir.

En la provincia de Buenos Aires es desconocida la mendicidad; no hay pobres; los que existen son viciosos, imprevisores, incapaces, que van desapareciendo con terrible velocidad. Estos mismos representantes de las capas podridas no están en la campaña, propiamente dicha; se les ve en las ciudades y pueblos, alrededor de los centros más densos de población.

Las familias que tienen enfermos ó incapaces, viejos ó estropeados, los cuidan con su propio peculio; Buenos Aires no tiene tiempo para ser mendiga; no es negocio. Así que los extranjeros se encuentran aquí en una atmósfera sana, clara, limpia de sabandijas; y se comprende que se dediquen con ahinco al trabajo, que no los empaqueta en ninguna categoría despreciada ni desdeñada; poco ó mucho capital, es nada en esta provincia; no hay en ella clases, ni aristocracia inarticulada y rígida; todos saben en la campaña que el dinero y la posición se hallan al alcance del que trabaje con más decisión y empeño.

Las diversiones—

La provincia se divierte poco; hasta el hábito de las carreras de caballos ha desaparecido de su programa. La mayor parte de los pueblos importantes tienen clubs sociales, en que se reunen las familias para bailar ó escuchar música. Y hasta en los más apartados rincones de la campaña, donde hay organización y centro, el frac y las toilettes de etiqueta en las señoras, son de rigor. En este último carnaval se ha bailado en todos los pueblos, en los clubs, presentándose en ellos una concurrencia selecta, numerosa y bien vestida. Lo sabemos por muchos hombres políticos que nos refirieron ocasionalmente los detalles generales de las principales fiestas, con motivo de haber tenido que ir ellos mismos á acompañar á sus amigos electorales.

No hay pueblo de alguna importancia que no tenga plazas y calles empedradas, luz y policía; esta última es escasa en todas partes, pero los habitantes de la provincia no son inclinados al delito. La delincuencia es una enfermedad derivada de la miseria, de la envidia, de la aflicción de no poder llegar jamás á nada; el socialismo organizado tiene pocos adherentes en la provincia, porque nadie siente la necesidad de resistir á prepotencias ó injusticias irritantes.

Los caminos de hierro que surcan nuestro territorio en todos sentidos, han facilitado los viajes á la capital federal, donde están concentradas todas las diversiones; sin embargo, las principales ciudades de la provincia tienen teatros cómodos y elegantes, y en las épocas propicias no les faltan compañías que retiran de sus jiras buenos beneficios.

Los hoteles son en todas partes numerosos, aunque falten en ellos el confort y el lujo á que están habituados los ricos; pero hay excepciones: Necochea, Bahía Blanca, y, sobre todo, Mar del Plata, tienen excelentes hoteles.

Un sólo espíritu anima á la sociedad bonaerense, en punto á estética de vestido y diversiones. En Francia, aun hoy mismo, las diferencias de los trajes y de los dialectos demuestra que la aglutinación entre los diversos tipos de la raza gálica, no se ha realizado aún en la medida á que aspiran los hombres de estado.

Buenos Aires tiene á ese respecto una ventaja sobre Francia; en sus 300.000 kilómetros cuadrados no hay lugar para ninguna diferencia esencial entre los habitantes. El indio ha desaparecido de las ciudades; la civilización lo ha deshecho; el tabaco, el alcohol, la vida sedentaria y las enfermedades endémicas de los centros le han sido fatales. Todas las razas que hoy pueblan el territorio cultivado, son de origen europeo, no tienen tradiciones aquí, y se han creado una atmósfera de igualdad que favorece el contacto y la mezcla. Los pocos indios que existen en la parte policiada de la provincia, van mezclándose rápidamente al escenario, por medio de la escuela, el matrimonio y el trabajo de la tierra. Hay algunos núcleos, en 9 de Julio, Patagones, etc., que resisten todavía la invasión de la disciplina moderna, pero ella los va envolviendo lentamente, y los incorporará pronto á su corriente.

La nueva raza—

El inglés resiste mucho más que los otros al desaparecimiento de los particularismos que trajo de su tierra natal. En primer lugar, sus preocupaciones religiosas se le desprenden aquí, como si se tratara de esos filamentos que sujetan los injertos, y que se destrozan poco á poco, cuando la rama se hincha y la intemperie los ha trabajado. Se les ve decaer lentamente, á pesar de la tenacidad con que se oponen al abandono. La hierba crece sobre los senderos de las prédicas envangelistas; el sol, la fatiga, las halagüeñas impresiones y la necesidad de dedicar el tiempo á las cosas útiles, quiebran el vaso, y la rajadura se extiende y se extiende cada vez más, de modo que cuando llega á los hijos argentinos, criados al aire libre, á pesar de los colegios ingleses, la rama ha caído, y el nuevo ser injertado se desarrolla con toda lozanía, sin ostentar casi recuerdos de la planta á que estuvo adherido.

Esfuerzos, y enormes, hacen los ingleses, sin embargo, por mantener las tradiciones de la familia bíblica; algunas veces llegan hasta á contrariar seriamente las leyes del país que los hospeda, y á cuya naciente nacionalidad hacen un verdadero é impolítico ultraje.

En Quilmes, por ejemplo, que es el pueblo predilecto de los ingleses, como Belgrano es el de los alemanes, hay un gran colegio que, malgrado las leyes y los reglamentos severos del consejo nacional de educación, es un ensayo de insubordinación contra la nacionalidad. En él no se admite sino ingleses, "de padre y madre ingleses», no se habla sino inglés, y no se reconoce ninguna intervención á las autoridades argentinas sino en materia de higiene, y eso, seguramente, obligados por la amenaza de emplear la fuerza en caso de desobediencia. Tienen además un cementerio exclusivamente para ingleses.

Esta rigidez es tolerada quizá por la autoridad, primero por negligencia y falta de valor cívico, después... porque se la considera un infantilismo. Cada inglesito cultivado así como en "serre chaude", cuando llega á la juventud, está ya moldeado en argentino, sabe que es argentino de nacionalidad, y aunque sea footballista y fume en pipa tabaco de Virginia ó de El Cairo, ha aprendido la lengua de su tierra, y se ha mezclado á la sangre nacional por los millones de pequeños canales, y de invisibles aspiraciones que son comunes á un mismo territorio.

Durarán quizá en algunos mucho tiempo este despego y esa resistencia, porque la literatura inglesa de diarios, revistas y romances, en que se empapan al mismo tiempo que bañan sus pulmones en tabaco, les crea una atmósfera ajena al país en que viven; pero la mayoría inmensa se incorporan, se filtran, ascienden hasta las mejores inspiraciones de la conciencia, y se van llenando así los cuadros de la nueva patria, por el abandono de las antiguas raíces y el cultivo de las recientes.

Otra de las razas que, naturalmente, resisten á la fusión con el elemento latino que forma nuestra gran mayoría de población, es la alemana. No hay muchos alemanes en la provincia; pero los pocos que hay son grandes comerciantes en frutos del país, ricos y sólidos. Es menos rígido que el inglés, menos religioso; su egoísmo es más flexible. El carácter alemán, es decir, del alemán que emigra, tiene un fondo de buen humor que fácilmente se comunica; no tiene raíces trascendentales; se contenta con las iglesias del país, ó no va á ninguna, sin mostrar por eso una gran aflicción. Sus hijos, que no pueden beber aquí la cerveza como en Alemania, son generalmente de una notable belleza, fuertes y alegres; é insistimos en el detalle de la alegría, porque las razas que ríen poco no sirven para este suelo lleno de sonrisas. La relojería y la pequeña mecánica están en poder de los alemanes; no trabajan la tierra; son organismos inclinados á prosperar con las industrias científicas.

El italiano, sobre todo el italiano del Mediodía, que es el que nos llega en mayor número, se envuelve al principio en una verdadera y tupida malla de abstenciones y desconfianzas; se muestra temeroso de gastar un centavo más de lo indispensable en comer, vestirse y alojarse; su economía va hasta la avaricia más celosa; pero poco á poco se llena de salud, de tranquilidad, de confianza en el porvenir, y se extiende «como la verdolaga», según la expresión de un paisano amigo nuestro.

«En ninguna parte»—dice Taine—«crece más vigorosa la planta humana que en Italia.» ¡Cierto! Aquí en la República Argentina, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, el italiano echa raíces tan sólidas, que el nuevo sello con que se acuña esta raza, será principalmente italiano. Los que trabajan la tierra son italianos, calabreses; llegan pobres, vestidos como los bandidos de Salvator Rosa; con pantalones y chaquetas de pana en los días de fiesta, y anillos de oro en las orejas; las mujeres, como las de Valencia y Andalucía, con pañoletas de colores vivos y las cabezas cubiertas con tocas de matices irritantes. ¡Pero qué energía tienen! Son generalmente de estatura mediana—ellos dicen que los hombres altos no sirven para trabajar la tierra, porque se cansan pronto, de tanto doblarse—¡pero guapos para la pala y la azada! No conocen la cultura intensiva; pronto se habitúan al arado y á todas las faenas de la chacra. Son pacientes y astutos, no saben leer ni escribir, pero no se dejan engañar. En general, todo el que ha ido mucho á la escuela no sirve para agricultor. Ni tienen el gusto del trabajo, ni la resistencia que sólo una larga exposición á la intemperie puede producir. Las familias de estos hombres son de una inmensa ayuda para la faena. Desde chicos, los hijos están ya prestando servicios en el hogar ó en la tierra. La siembra y cosecha de las habas ó porotos, papas, patatas, etc., se hace en los terrenos en que ellos son medianeros, á base de las mujeres y de los niños de la familia.

Poco á poco, del emigrante receloso y encogido, sale el colono, vestido con la modestia de colores que engendra la uniformidad de nuestro paisaje; la familia se agranda; nuevos miembros de ella que habían quedado en Italia, se agregan á los «pioneers», y en un momento, los lotes de tierra se pueblan, las viviendas surgen en el desierto de ayer, y cientos de hectáreas de cultivo se suman á los miles que ya hacían tan rico el país. Este emigrante italiano es precioso para Buenos Aires; sin él, ni la tierra sería cultivada en tan grande extensión, ni podrían levantarse las cosechas. Es una raza sobria, económica, tranquila, enemiga de cuestiones, que en breve se enlaza á los intereses nacionales, que palpita pronto con nuestras mismas aspiraciones, y cuyos hijos modestos, agricultores casi de nacimiento, constituyen nuestra principal riqueza en hombres para hoy y para el porvenir.

Hablamos después de una larga experiencia; conocemos á los italianos de todos los estratos, que habitan Buenos Aires; hemos trabajado con ellos, en la chacra, en la estancia, en la construcción de varias decenas de edificios, en la carpintería, en el aserradero á vapor; hemos palpado, aquilatado su valor nervioso y moral; los reputamos el primer elemento étnico de nuestros campos y de las industrias menores de nuestras ciudades.

¡Ah! cuando, dentro de unos pocos siglos, los descendientes ya argentinos, de estos italianos, ingleses y alemanes, formen una nación, unificada por sus creencias sobre disciplina social; cuando hablen todos la misma lengua y tengan todos las mismas aspiraciones y el mismo amor por la patria querida, que les hemos legado como un depósito de honor que hoy no pueden apreciar, ¡qué tierra esplendorosa será ésta, qué belleza física habrá engendrado el abandono de la cerveza alemana, del whisky inglés, del vino italiano, del tabaco universal, y del te y el café con que se idiotizan los chinos y los turcos! ¡Qué mentalidad podrá surgir del culto del sol argentino, de su clima sonriente, de las minas de riqueza que ocultan todavía sus tierras vírgenes!

Mundo nuevo, sin tradiciones, sin prejuicios de casta, de gobierno ni de religión, le bastará no embriagarse con la libertad, y no empobrecerse con el culto exclusivo de la riqueza, para extraer de la vida, si no la dicha, que es una quimera, al menos la satisfacción de haberla ocupado agradablemente. Muchos mirajes, muchas ataduras, muchas falacias, económicas, políticas, morales, debemos abandonar antes que las nuevas razas habiten este territorio del modo más conforme á la razón; pero si en alguna parte de la tierra pueden cultivarse los nuevos ideales, surgidos de la ciencia y de la verdad, es aquí, en esta parte del Nuevo Mundo, que en un siglo ha hecho de una fortaleza para domar y explotar indios, uno de los emporios de la cultura universal.

La justicia—

Fué siempre mala la justicia española; y es prueba de honestidad no dejarnos deslumbrar por la visión que evocábamos en los párrafos anteriores, para descuidar el estudio de nuestros perfiles principales, con el comentario doloroso ó irritante que les corresponda.

Las causas vienen de lejos. Quizá radican en la raza. Los latinos han sido siempre litigantes. Atenas y Roma fueron escuelas de esgrima procesal. Nosotros venimos de ellas. La España romana fué una corte de juristas, como todas las demás dependencias del imperio en tierra latina. El ideal de tener justicia pronta y barata, no puede realizarse sin sacrificar el punto de honor que es la base del quijotismo español, francés é italiano. Desde los orígenes la raza eslava y la anglo-sajona, al contrario, vendieron sus agravios, se los hicieron compensar con dinero, «vergild». Es fácil entenderse cuando se busca una suma más ó menos grande de dinero. Los escandinavos se arreglaban así; todo asalto á las propiedades,—el asalto es la forma primitiva del comercio, y hoy mismo no se la ha olvidado, todos los matices de la lucha lo recuerdan—todo despojo de barcos, armas, animales, mujeres, se componía pagando el daño.

Pero imposible hacer entrar á los latinos por un sistema tan simple. Calderón continúa siendo el dramático íntimo y representativo de la raza latina; ésta no lucha por el dinero sino en segundo término. Los agravios quiere vengarlos con sangre, con triunfos en los tribunales, con dominio sobre el ofensor, según el caso.

Y de esta actitud interior dimana un procedimiento costoso, lleno de ceremonias y de detalles, en que cada pequeñísimo punto es adquirido á costa de tiempo, trabajo y dinero. La justicia así no puede ser barata; forzosamente tiene que ser cara. Pero no hay terreno en que la especie humana demuestre tener menos aptitudes inteligentes, que en el de la administración de justicia. Debiendo protocolizarlo todo, hasta las más pequeñas circunstancias, debiendo además desconfiar de los instrumentos mismos que realizan la función, separa el conocimiento de la causa del juez que debe sentenciarla, por una estrecha malla de precauciones y de reticencias que encarecen el proceso. Y después de todo, fracasa.

Fracasa porque es humano ser débil ó torpe ó sensible ó ávido ó estúpido. Fracasa porque no es posible que un juez de derecho conozca la verdad, desde el momento que las partes se la ocultan, para combatirse. Así, aun cuando, ocasionalmente, sepa de qué parte está la razón, tiene que acordarla á aquel que en los autos aparece con ella.

Agréguese á eso que Buenos Aires es un país nuevo, ambicioso, apresurado de hacer dinero; que los jueces son casi todos jóvenes en primera instancia, y viejos en segunda; que el criterio varía según las corrientes políticas, periodísticas ó populares; que hay una proporción respetable de corrupción en algunos círculos judiciales formados al calor de un proteccionismo interesado; que los códigos civil y penal son muy imperfectos, muy complicados, muy equívocos, porque con arreglo á la misma letra, el mismo caso puede juzgarse de dos maneras opuestas; y digamos, por fin, la verdad, que no tenemos aún preparación apropiada para que una enormidad judicial sea resistida por la opinión y castigada por el poder; tal es la situación de nuestra justicia: oscila entre buenas y malas tendencias, entre buenos y malos jueces.

Algunos casos como ejemplo:

Hace algunos meses, un fiscal, en La Plata, publicó la historia de dos mujeres, que perteneciendo á la misma clase aventurera, pretenden matar á otras dos mujeres, rivales afortunadas; una y otra preparan su delito con alevosía, lo llevan á cabo con decisión, ponen en peligro la vida de sus víctimas; el motivo era idéntico; las dos causas pasan por su gabinete de fiscal, para las dos pide la misma pena. ¡Sin embargo, una de los mujeres es sentenciada á ocho meses de prisión, y la otra á catorce años de cárcel!

En el año anterior, diez ó doce mocetones de la más baja calaña, en Quilmes, esperan á unas muchachas, después de un baile en las afueras del pueblo, las rodean, las quieren atar; una se escapa en camisa, corre, vuela, llega á una bocacalle, seguida de cerca por sus perseguidores; alguien dispara un tiro, los asaltantes abandonan la presa, llega ésta á la comisaría, y más tarde la justicia se apodera de todos los que han tomado alguna participación en el lance.

Los cronistas se conmueven, encienden la atmósfera; no había en esos días ningún tema absorbente, ni bombas de anarquismo, ni terremotos, ni globos perdidos; el público sigue la impulsión. La policía frunce el ceño, multiplica las declaraciones; los diarios arriman leña durante varios días. Cuando el proceso llega á los jueces, los acusados estaban en el interior de sus espíritus, condenados como los monstruos más abominables. ¡Diez y siete y diez y nueve años de penitenciaría!

En cualquier otra circunstancia, atendiendo al pro y al contra, teniendo en cuenta la edad de los aturdidos, sus antecedentes—había algunos cachafaces, pero otros, inmejorables—pesando bien, investigando el valor en verdadera delincuencia, que tenía el hecho, la condena habría sido por dos ó tres años.

Así, uno no puede saber ni calcular ni imaginar el éxito de un proceso. A veces, á asesinos alevosos, que habían escapado á justas penalidades sociales por su conducta, se les pone en libertad, sin ratificar en el juzgado del crimen las declaraciones de los testigos tomadas en la comisaría; y otras se hace gala de un draconismo completamente extraordinario para nuestras costumbres, y aun para nuestras leyes.

En las querellas civiles el procedimiento admite y excusa toda clase de sorpresas. Hay pleito por mejor derecho á un caballo, valor de 70 $, que ha durado veinte años, y ha costado 18.000 $, sin que el verdadero dueño del caballo lo haya podido recobrar. La defensa en el terreno civil es un campo de infinitas argucias. En la provincia de Buenos Aires se ha mantenido una ley de procedimiento, cuya ferocidad merece señalarse especialmente, al menos para que no se diga que no se han hecho esfuerzos por borrarla de la esgrima judicial. Cualquier querellante, bajo su responsabilidad, puede pedir la inhibición de bienes de su pretendido deudor. Así, de la noche á la mañana, un hombre de buena posición puede ser arruinado por el descrédito que le sobreviene, al saberse en el comercio y en la sociedad, que ha sido privado de la administración de sus bienes. Con esta arma formidable, el acreedor obtiene, naturalmente, todo lo que quiera. A eso se llama una ley de defensa de la propiedad. Hace algunos años, oímos al ex gobernador Costa, entonces senador en la provincia, pedir la abolición de esa ley bárbara; nadie le hizo caso. Creyeron que reclamaba un progreso demasiado grande para nosotros.

Así, no sólo las leyes de fondo son malas, porque están armazonadas como para una sociedad de litigantes maliciosos, sino que el procedimiento es fuente de infinitas complicaciones.

No nos halagamos pensando que esto pueda tener un remedio eficaz, en breve tiempo; no queremos inducir en error tampoco á ese respecto. Hay, ciertamente, una corriente contraria á la mala justicia. Como este era uno de los problemas pendientes en el gobierno admirable del doctor Ugarte, se realizó un esfuerzo á fin de acercarse siquiera á su solución, encargándose á tres letrados la redacción de un código de procedimientos que simplificara lo más posible los litigios.

Pero el gobernador Ugarte cayó fatalmente en el error ineludible de encargar á abogados y jueces, de proyectar una red de procedimientos menos complicada que la actual. Lo hicieron, en efecto, los nombrados; pero no hicieron lo que él hubiera hecho, por ejemplo, precisamente porque no era abogado. No habrá códigos razonables, que respondan á los verdaderos intereses de la sociedad, hasta que ellos sean redactados por los que no tienen interés en vivir de sus misterios, lo que—pueden estar tranquilos los abogados—no sucederá jamás.

Hay capítulos de este rápido examen de la justicia en Buenos Aires que se prestarían á romances interesantísimos: uno de ellos es el de la justicia de paz. Señalamos el tema á los jóvenes que en vano tientan la vena de la popularidad, con figuras y escenas copiadas de las novelas de París.

Un juez de paz, en una aldea, es un resorte de potencia incalculable. Los hay de varios tipos y medidas. Los hay bonachones, complacientes, amistosos, pero al mismo tiempo politiqueros, guiñadores de ojo, que saben hacer ganar las causas á sus amigos, merced á una esgrima de complicadas y maliciosas inadvertencias. Los hay buenos de veras, un poco solemnes, fáciles de enternecerse, incapaces, con los cuales hacen lo que quieren sus patrones políticos, y, sobre todo, los procuradores de presa que viven al calor de su oficialismo. Los hay capitanes de gavilla, melosos, cuidados, sonrientes, que explotan el negocio con calma, seguros de una participación razonable. Los hay buenos, honestos, capaces, pero descuidados, negligentes, amigos del poder, aficionados á codearse con los personajes, y que los litigantes miran, con

razón, como un peligro, porque lo mismo los salva que los condena, sin reparar en la importancia de la diferencia.

Pero ¿se pueden pedir jueces de paz ideales y perfectos, cuando los mismos jueces de derecho dejan tanto que desear?

Lo grave del caso es que con un juez de paz de los que puede engendrar la política, y que se ayude astutamente con la ley de justicia de paz actual, la vida y la propiedad de los vecinos de un pueblo entran á ser cosas de que cualquiera puede apoderarse.

Permítasenos recurrir á los ejemplos; la materia interesa á nacionales y extranjeros, de fuera y dentro del país. Vamos á suponer un juez de paz que se complica con el médico de policía y con el intendente, y con el caudillo de la legislatura á cuya influencia responden los tres; y un estanciero á quien roban ó carnean varios animales finos. El estanciero es de la «oposición», es decir, no manda sus peones á votar, no regala ninguna vaquillona para las fiestas electorales, no ayuda á los hombres de la situación.

El comisario, que recibe una pensión de la intendencia para hacerle más llevadero su cautiverio ó destierro en el pueblo, difícilmente se exime de ser complaciente con quien puede privarlo hasta de 800 pesos mensuales. Los hay, indudablemente, que tienen un temperamento heroico; pero no son todos. Principia, pues, por mandar la policía á averiguar el caso. Pero como el sargento ó el cabo están mal montados, y ha llovido mucho, la autoridad no se acerca al punto donde fué cortado el alambrado, ni al rincón donde todavía se ven los huesos frescos de los animales sacrificados. Citan á algunos vecinos, «que no han visto ni oído nada", según la costumbre inveterada en Sicilia, Córcega, España, Arabia y la Argentina.

El estanciero se queja; le han producido un perjuicio de 15 ó 20.000 $; según telegrama al jefe de policía pone en movimiento al comisario, algún suelto en la prensa de circulación, activa las diligencias. El sargento ó un oficial llegan hasta la tranquera abierta por los cuatreros. Se hace la investigación... «¿No tiene usted sospechas de alguien?» ¡Psh! el estanciero sabe ya quién es el autor del robo; es una de las palancas electorales de la región, con sus cómplices obligados, los «amigos» que concurren con él á los atrios, cuando se les necesita para una parada.

Pero no lo quiere decir. Sabe que es «pa pior». Correspondería á la policía averiguar el caso; ahí están las pruebas, patentes, las huellas de la primera hora, que denunciaban todo, pero que ahora están borradas.. Reducidos á prisión, por sospechas, algunos atorrantes de los alrededores, el sumario va al juez de paz, y como no hay pruebas, se les pone en libertad. La verdad es que el sumario no prueba nada. El sumario ha sido una de las invenciones más fértiles de la tiranía política. Los paisanos, interrogados por un sumariante que no quiere que digan nada, no dicen nada; y viceversa. Metternich, dice: "Les affaires, ce sont les hommes" (los hombres son todo, en la vida pública). En efecto, sin buena fe, sin voluntad de tener buena fe, no hay justicia posible.

El juez de paz, de acuerdo con el médico, salva un hombre de la cárcel, ó lo manda á la cárcel. Si la herida se cura en menos de 30 días, es cosa leve; si se cura en más, cosa grave; generalmente las heridas causadas por los «amigos», según informe solemne del médico, se curan en menos de 30 días. Es natural. La ley dispone que los causantes de heridas curables dentro de los 30 días puedan ser excarcelados. Los otros se secan en la cárcel. Si esto es en lo que se refiere á lesiones corporales, puede figurarse el lector lo que será cuando se trate de los intereses. Los que se eximen de concurrir al ejército como conscriptos, simulando enfermedades ú otros impedimentos, necesitan encontrar jueces de paz ladinos y competentes. Hay algunos juzgados que se han hecho famosos en la provincia, por la alta proporción de cojos, mancos, rengos, vista corta, hijos únicos de madre viuda, etc., que han necesitado amparar en los legítimos recursos interpuestos, y que á no haber sido por el refugio que prestaron á sus reclamaciones, habrían ido injustamente á prestar servicios inútiles en las filas.

La ley de justicia de paz es bastante buena, simple, bien intencionada. Prescribe el procedimiento «oral», y aun manda castigar con multa al juez que admita un escrito fuera del caso especial del recurso denegado, de apelación. Pero no es posible aplicarla. Los casos son demasiado numerosos y complicados. Cuando hay controversia—y casi siempre la hay—no se puede sentenciar sin escuchar los testigos, sin acordar términos, sin darlos por vencidos, sin recordar, en fin, todos los detalles del proceso. Y si el juez no los anota, su tarea es imposible. Tiene que formar expediente, que levantar actas, que prepararse á justificar sus providencias, en caso de recusaciones ó de apelaciones. Y así, cada juzgado de paz es un pequeño tribunal de primera instancia con sus ardides, sus estratagemas, sus recursos de táctica y de estrategia, enconados, envenenados por las estrecheces de la aldea. Por ejemplo, ¿en el pueblo no hay más que dos procuradores, pertenecientes al cuadro de la política ó del juez de paz? Hay que entregarse á uno de ellos, lo que es exactamente como entregarse á los dos, para que lo estiren á dos lazos.

Ahí tiene el lector una ojeada sobre la vida en los tribunales de la provincia. Confesamos que ella deja mucho que desear; pero ni es una novedad la justicia mala ó imperfecta, porque ha existido y existe en todas partes del mundo cuando la organización social no es completa, ni es posible tampoco exigir que en un país donde el dinero se gana fácilmente, como en éste, no pueda también perderse con facilidad. Son situaciones correlativas.

En general, la gente trabajadora prefiere transigir de cualquier modo una cuestión antes de correr las contingencias de un pleito, y los rendimientos del trabajo son tan grandes y seguros, que pronto se consuela el perdedor, de cualquier mal encuentro con los tigres de la justicia.

La vida legislativa—

La composición de las cámaras en la provincia, desde 1883, ha sido, á veces, notable, sobre todo en las primeras épocas que siguieron á la formación constitucional de la nación. Hasta 1880 ese elenco fué generalmente representativo de los círculos más acreditados en la vida intelectual del estado. Después de 1880, ha atravesado épocas la legislatura en que su composición ha sido brillantísima, y otras en que ha sido de lo más chato, vulgar y analfabeto posible. Cuestión de gobiernos y de ideales. En ocasiones se necesitaba reaccionar contra un exceso de calle Florida, es decir, de aristocracia incompetente, alzada sobre apellidos sonoros dentro de los cuales no había absolutamente ninguna capacidad; y entonces se caía en el extremo opuesto, y se llevaba al semicultivado de la campaña, que ignoraba lo indispensable y no lo podría aprender ni en un siglo.

Pero, en general, se debe á la legislatura una cooperación afable á los planes del gobierno, que, especialmente bajo el doctor Ugarte, han sido de una eficacia y brillo incomparables. A decir verdad, jamás había sido gobernada la provincia del modo que él lo hizo, aun cuando tuvo apenas dos años de actuación, pues los otros fueron de tormenta política, que casi hicieron naufragar su buque.

Había en la provincia muchos problemas que se habían ido acumulando como el fruto de la negligencia ó como el resultado de verdaderos accidentes económicos. La oposición política de que se gozó entonces en la provincia, podría figurarse con la cifra «0», pero con un cero categórico, altivo, sonoro, con un cero que parecía un desafío ardiente á todas las teorías democráticas, republicanas y constitucionales. El medio de que se valió el doctor Ugarte fué, sin embargo, todo, menos violento.

Cuando se recibió del gobierno había en el escenario electoral diez ó doce grupos, que con diversas clasificaciones habían realizado campañas legislativas pasajeras, obteniendo siempre algunas bancas para sus exponentes, que eran, al mismo tiempo, los únicos votantes. Había grupo de dos ó tres personas, que se denominaba pomposamente partido. Y hasta había «partidos» que no tenían más que un solo individuo, que era el que lo representaba.

El Dr. Ugarte operó rápidamente una concentración. Trató con los que tenían alguna pequeña fuerza electoral, los formó en cooperativa, les puso un título común—Partidos Unidos—los fundió con su propio grupo, que era el más importante, y habiéndose entendido con todos, principió á girar el capital electoral completo de la provincia en favor de las reformas más audaces. Donde quiera que se levantó algún partidito que no era «Unido», lo aplastó con una intervención generalmente fulminante; no era posible quejarse, porque no había á quien quejarse; esos golpes eran definitivos, no dejaban en pie ni á los parientes del condenado.

Había 350.000 hectáreas de tierra fértil pero sin agua, en Patagones. En lugar de venderlas, á 15 ó 20 pesos, como hubieran valido entonces, pensó en dotarlas de agua. Cinco ó seis ensayos de estudios fracasaron, hasta que supo de la existencia de un ingeniero Wauters, holandés, que andaba por Tucumán; lo llamó, le explicó su plan, y gastó 100.000 pesos en ayudarlo á hacer los primeros estudios. El resultado, en teoría al menos, ha sido tan admirable, que el proyecto de irrigación de aquellos terrenos por las aguas del río Negro ha recibido toda clase de aprobaciones, y se halla en vía de realización. La tierra de Patagones, su clima, su régimen, una vez que tuviera agua garantida, sería igual, ó quizá mejor, que la de Mendoza, de modo que Buenos Aires podría tener 350.000 hectáreas sembradas de viña sobre un puerto. El aumento de valor que las obras de irrigación les daría, pagaría tres ó cuatro veces el coste de las obras; y los impuestos á que daría origen su nuevo valor, costearía la tarea de irrigarlas, con exceso.

El Canal del Norte ha sido un gigantesco proyecto. Su realización permitiría circular gran cantidad de frutos del país, con una tarifa muy inferior á la de los ferrocarriles, tomándola de regiones donde el agua abunda, pero sin formar caminos continuos y navegables. La transformación de una buena parte de la provincia, que ya da rendimientos enormes, en una de las regiones más ricas y más sólidas, produciría una renta que compensaría incalculablemente los sacrificios que costaría abrir los canales para asociar los diversos caudales de agua. Desgraciadamente, parece haberse encontrado graves dificultades en una de las zonas, que siendo muy seca, se había proyectado servirla por medio de grandes pozos artesianos ó semisurgentes; y bastante se ha murmurado también de irregularidades que habrían elevado muchísimo el costo de las obras. ¡Pero hasta el sol tiene manchas! Y cuanto mayor y más fina es una plantación, más grande y complicada es la sabandija que la invade.

Es necesario, antes de condenar á los hombres públicos, sobre todo en países como el nuestro, que no los usa sin quemarlos primero hasta el hueso, que ni nuestra cultura especial admite, ni nuestra mediocridad política concibe, que un hombre de garras pueda gobernar más de cuatro ó seis años; y eso mismo, con tales restricciones, que solamente pisoteándolas como un bruto ó como un genio, podrá hacer algo de colosal. Es relativamente fácil á un Augusto, á un Trajano, á un Adriano, servidos por hombres superiores, durante toda una existencia, y disponiendo de recursos fabulosos, emprender y realizar grandes y sublimes obras públicas; pero al gobernador de una provincia argentina, en la actualidad, trabado, discutido, detenido por millones de pequeños y de grandes hilos, unos invisibles, otros solemnes, no le es posible hacer ó tentar nada que no esté expuesto á temibles contratiempos en la práctica.

El Canal del Norte, aun cuando cueste algunos millones más de lo que debiera haber costado si se le hubiera ejecutado de acuerdo con el ideal de la perfección, será una obra de ventajas incalculables para la provincia; y, por consiguiente, para el país, puesto que es siempre Buenos Aires la que da no solamente los impulsos gubernativos, sino el dinero para que las demás provincias tengan puentes, caminos, hospitales, escuelas, policía y finanzas.

La elevación del precio de la tierra que se producirá apenas pueda ser navegable el canal, el aumento de producción, las industrias que se radicarán en las proximidades de los muelles, convertirán la región atravesada por las obras en una fuente tal de riqueza, que el cálculo de sus cifras se hace imposible en otro terreno que el de la fantasía.

La legislatura se prestó, durante el gobierno del Dr. Ugarte, dócilmente á todas sus iniciativas. No había tampoco en ella, capacidades á la altura de las ideas que se le sometieron. Ellas representaban la esfera casi íntegra de los conocimientos humanos, puestos en acción y subordinados á la mirada de águila del hombre de estado, que no los aprovecha sino en la medida de lo posible y con las imperfecciones indispensables para que se conviertan en realidad.

Así como hizo esa legislatura, han hecho las otras, anteriores y posteriores al Dr. Ugarte. En el gobierno del Dr. Bernardo de Irigoyen se discutió, y se discutió también en el gobierno del doctor Udaondo; pero, precisamente, se hizo poco, porque es una fataliadd que cuando se delibera en un departamento separado del departamento de la acción, no se llega á nada—decimos á algo de fundamental, de decisivo y omnipotente para el progreso.

Sería vanidad pueril hacer pensar que en la provincia de Buenos Aires, á pesar de sus enormes riquezas y de su millón y medio de habitantes, el organismo político haya llegado á algo parecido á perfección.

Somos comparables á una tienda de pioneers plantada en tierra fértil; nos faltan todavía esa fijeza de líneas, ese ajuste de las proporciones, que es el resultado natural de siglos y siglos de cultura intensiva.

Nuestra legislatura es, como los demás resortes del gobierno, una pieza provisional de nuestra provisional maquinaria. Es un cuadro que se llena con elementos de buena voluntad, porque si se hiciera lo contrario, impediría todo movimiento al gobierno. Ciento y tantas republiquetas podrían ser ciento y tantos partidos políticos triunfantes en su localidad, pero resistidos por facciones más ó menos numerosas en cada aldea; representados en las cámaras, se batirían á diario por obtener ventajas políticas y financieras para cada localidad; el gobierno tendría que cambiar protección por votos para sus propios proyectos; la vida le sería imposible. Tal es el sistema que nos rige, que si el gobierno atendiese á los solemnes deberes constitucionales que le impone su juramento, cambiaríamos de gobierno como de camisa.

Por todas estas razones, las legislaturas tienen que ser dóciles. De cuando en cuando algunos hombres capaces que entran en ella se impacientan por las deficiencias y quieren luchar contra toda la maquinaria; pero pronto se cansan; esa no es una tarea de cambiar piezas, sino de cambiar la máquina.

Así, el poder oscila entre gobernantes que lo hacen todo, porque la legislatura no puede hacer nada, ó gobernantes que no hacen nada, porque ellos también son incapaces, sin instrucción en ninguna de las materias que se requiere saber para gobernar, y que hoy son casi todas las que entran en el cuadro de la ciencia política.

Precisamente porque este es un país en formación, se necesita grandes hombres en el gobierno; y es justamente lo que el ambiente electoral impide que tengamos, sino por excepción. En la provincia de Buenos Aires, como consecuencia de la ley orgánica municipal, se descentraliza la función administrativa, como la política; y es solamente la centración de las energías en la capital lo que puede procurar espíritus superiores y preparados científicamente.

Ocupados, como estamos, en enriquecernos, no podemos ni tenemos tiempo para ver que toda la riqueza que acumulemos sin instruirnos en el arte de conservarla y de gozarla, hará de nosotros, cuando más, un pueblo de «rastaquaires», que tienen por objetivo casi único la digestión, precisamente porque el cerebro, en ellos, se confunde casi con la espina dorsal; y que el desarrollo de una raza de hombres ricos por herencia tiene naturalmente que terminar en la derrota de esa raza por la de hombres sin fortuna, pero dotados de cerebro y voluntad.

¡Cartago! Cartago debiera ser una figura familiar en todas las casas de familia en este país. Sería tan útil enseñar á las nuevas generaciones, que la persecución exclusiva de la riqueza lleva á la decadencia por cretinización, como mostrarles que la falta de higiene y el culto de los vicios llevan á la desaparición por podredumbre. ¿Qué perspectiva tiene el hombre actual en nuestra provincia? Enriquecerse para que sus hijos vivan en automóvil, paseando su inevitable fastidio por nuestras ó por las grandes ciudades europeas, hasta que perfeccionado el sistema durante varias generaciones de heredarse el dinero y la creciente imbecilidad, terminen los descendientes por extinguirse idiotas, y el dinero volver á las manos del que trabaja para agrandar su espíritu.

Grandes progresos ó grandes retrocesos son así posibles en nuestra provincia, según la clase de hombres que gobiernen. Todo se acumula en sus solas manos; nadie los resiste, y en realidad, llegan algunos á poseer, como el Dr. Ugarte, «la suma del poder público». Menos mal, cuando se trata, como en su caso, de un hombre probo y enemigo de las exhibiciones carnavalescas de la vanidad; pero puede suceder que no tengamos siempre hombres de su tipo, y las consecuencias serán graves perturbaciones en la vida general.

La ciencia del gobierno enseña que es preciso no desconfiar demasiado de los hombres, como sucede en la teoría republicana; pero tampoco confiarse en ellos demasiado, como en la teoría de la monarquía absoluta.

La vida legislativa, pues, no tiene casi importancia en la provincia de Buenos Aires. Acaparadas todas las funciones por el ejecutivo, es decir, por el gobernador, la elección de los elementos legislativos, es una de sus dependencias, y naturalmente, no es de práctica que se delibere en las cámaras sobre los grandes proyectos, por falta de competencia; ni sobre los pequeños, por falta de interés.

No acusamos á nadie; hacemos historia; exponemos las cosas como son, y no acertamos siquiera á indicar ningún remedio para curarlas de inmediato; nuestra sociedad atraviesa un cierto estado, en que aquellos fenómenos son su caracterización, y según sea el camino que tome nuestro progreso, esos fenómenos se prolongarán más ó menos; porque, á decir verdad, es insensato esperar la perfección en el gobierno; es un organismo demasiado complicado. Está todavía en el período de la «ciencia»; no se le ha visto aún llegar al «arte» en ninguna época de la historia.

La educación—

El problema más complejo, más difícil de resolver, más desesperante para un estudioso, en la actualidad, es precisamente aquel de que todo depende: la educación.

En la provincia de Buenos Aires se ha sentido toda la agudeza de ese problema, más que en ninguna parte; porque, digamos toda la verdad, en «ese territorio es donde se trabaja más».

—¿Qué educación conviene dar á los niños en este territorio?—era la pregunta que debiera hacerse.

Y la pregunta que nos hacemos es:

—¿Qué educación conviene dar á los niños?

Naturalmente, así, jamás podemos llegar á una respuesta satisfactoria.

En la nación, es decir en el congreso y en el ejecutivo nacional, se ha fracasado en la tarea de dar solución al problema; se sigue hoy, en todo el territorio nacional, un plan parecido al de Europa, y las consecuencias de este error son gravísimas para las nuevas generaciones.

No podemos, en este estudio, hacer otra cosa que tender las grandes líneas, dentro de las cuales tenemos que encerrarlo. Indicaremos, pues, sobriamente esas líneas; el lector juzgará:

Si nosotros queremos parecernos á todo el mundo, debemos aprender lo que aprende la Europa, y el resultado de ese aprendizaje lo podemos prever, puesto que allá lo tenemos á la vista; y no es bueno. Los hombres no llegan á repartirse en Europa con cierta igualdad, ni el poder, ni la fortuna, ni el placer.

Luego, hay que aprender otras cosas. Es lo que hacen dos grandes naciones: Norte América y Japón. El Japón, dotado de una inteligencia más completa que ninguna otra nación—sólo la Grecia del siglo IV ha sido tan sensata—enseña, no la verdad en que creen los otros pueblos, sino la verdad que conviene al Japón.

Lo mismo hacen los Estados Unidos, pero en una proporción mucho menos audaz. Pero lo que no hace el gobierno norteamericano, lo hace el pueblo norteamericano. Nosotros debiéramos adoptar una política educativa, de ese estilo. Debiéramos adaptar nuestro hombre á nuestras necesidades, insistiendo tanto más en crear un tipo apropiado á nuestro suelo, cuanto más complicada y difícil de gobernar se hiciera nuestra asociación política.

Este es un punto de vista, sin embargo, que jamás ha sido adoptado en ninguna de las discusiones oficiales, costosas en tiempo, en dinero y en hombres, que hemos realizado con objeto de averiguar qué educación nos convenía más.

El motivo de haber abandonado siempre lo fundamental, es muy simple: hemos confiado la investigación de esa materia al pedagogo y al letrado: son los que la conocen menos. Ellos son instruídos en las materias que comprenden la actual y aun la antigua educación; pero no tienen ninguna competencia en la ciencia «política», que es la que debe sugerir la clase de educación más conveniente en cada pueblo y para cada época de ese pueblo.

Hace seis años, por primera vez, se agitó en la provincia de Buenos Aires el problema de reformar, si cabía, el sistema de educación reinante. No se pensó en modificar los programas, figurándose el gobierno que era la nación quien debía estatuir sobre esa materia. En lo que, del punto de vista constitucional, tenía razón el doctor Ugarte; pero no la tenía del punto de vista del hombre de estado, que puede y debe, continuamente, resistir cualquier indicación, trazado, tradición ú orden expresa, que encuentre en su camino, siempre que crea que así abre curso á la verdad política del momento en que actúa.

Reducido el ámbito del impulso á la «cantidad» de las materias ordenadas por la administración nacional, el gobierno resolvió reducir esa cantidad á las proporciones que le exigía la constitución. Esta dice que la educación obligatoria en las provincias debe ser «primaria». Y la constitución de la provincia establece que esa educación «primaria» ha de ser obligatoria y gratuita.

Podía, pues, el gobierno pensar con toda audacia, como pensó, que en lugar de gastar gran parte de su dinero en costear educación "secundaria" gratuita, debía emplear todos sus recursos en distribuir «educación primaria» á todos los niños que habitasen en el territorio. El 50 o|o de niños quedaba sin educar, por falta de escuelas y por falta de maestros. Se trataba de arbitrar recursos para que el mayor número posible de niños recibieran educación, dejando librada la educación secundaria y superior á los esfuerzos que hacían la nación y las empresas privadas.

Era un pensamiento norteamericano, un abrir de brazos en plena maleza para crear espacio y aire. El gobierno creía que así se cumpliría la aspiración contenida en la letra de las dos constituciones, y, sobre todo, que así se respondería al objetivo primordial de la función educadora, que tenía que ser promover, estimular, poner en contacto todos los cables humanos con la pila universal de la instrucción, de manera que la mayor proporción posible se reconociese á sí misma, y se dedicase al estudio todo el que encontrase profundas simpatías para la ciencia.

Al mismo tiempo, el gobierno enfocó al

problema, que después de prolijo estudio le pareció ser la base del fracaso ó del éxito de todas las leyes de educación que se habían ensayado en la provincia. ¿A qué edad debía principiar y terminar la educación primaria?

Las cifras se prestaban al cálculo. Los niños abandonaban la escuela apenas se encontraban en edad de prestar servicio personal á sus padres ó tutores. Además, el cálculo de los éxitos, en el examen, demostraba que era inútil recibir en la escuela á los niños de la primera edad. Era necesario establecer una edad en que la educación no se esterilizara, por una parte, y por otra, en que la educación fuera posible para los padres de familia, porque no pudieran sacar los niños de la escuela á causa de su corta edad.

Cortando por lo sano, guiado por su espíritu práctico, el Dr. Ugarte fijó desde los 9 á los 11 años. Los pedagogos pusieron el grito en el cielo. Aquello era contra todas las reglas. Como Napoleón, el doctor Ugarte quería ganar las batallas sin atender al arte oficial de ganarlas. Pero como él tenía la suma del poder público, impuso su voluntad.

La reducción de los programas á su más pequeña expresión, fué uno de los radios concéntricos á la reforma. Se instruiría al niño en los elementos de todos los cursos que comprende la enseñanza secundaria; pero se insistiría en el arte de leer, escribir y contar, prefiriendo á toda explicación, la demostración con figuras y objetos.

Faltaba el dinero para construir las escuelas. El Dr. Ugarte lo encontró, haciendo pagar á la dirección de escuelas antiguas deudas que el gobierno no le saldaba nunca. Eran siete millones, con que podían construirse mil setecientas escuelas de 5000 $, más ó menos, cada una.

Estos edificios serían de madera ó material, costarían de 3000 á 10.000 $, según la necesidad; pero habían de ser construídos en los parajes apropiados, «lejos de los centros» ya dotados de escuelas, y donde, por razón de la abundancia de recursos, los colegios privados secundaban ya la acción de la autoridad; sería en pleno campo, en la intersección de las avenidas de tráfico, donde quiera que pudiera contarse con una asistencia regular de un número apreciable de niños. Se comprendía que el mayor número de analfabetos resultaba de la imposibilidad de hacerlos asistir á las escuelas, situadas á tres, diez y veinte leguas del paraje en que habitaban. Se les saldría al encuentro, se les facilitaría su concurrencia al punto donde podrían recibir educación.

Pero este enorme esfuerzo, que habría modificado intensamente el valor psíquico de la provincia, fué reducido muchísimo apenas el Dr. Ugarte bajó del poder. Se aceptaron sus siete millones, pero en lugar de aplicarlos á la realización de su idea, se les empleó en hacer más escuelas para «los centros» Cada una de ellas ha costado de 60 á 140.000 $; son buenos edificios, no hay duda, pero los analfabetos no han llegado á tener las escuelas que se había querido proporcionarles. Los palacios escolares han aumentado la belleza arquitectónica de algunos pueblos; han dado lugar á discursos aplaudidos en los diarios amigos; pero la educación no ha mejorado sino en favor del niño que ya recibía instrucción en edificios modestos ó pobres. Pocas son las escuelas de madera, de tipo rural, que se han levantado; la idea había sido resistida por el pedagogo, y actuada de mala voluntad por el consejo de educación; combatida por los caudillos locales, indirectamente, á fin de obtener el embellecimiento y aumentar la importancia de sus pueblos, fracasó. Se necesitaba la suma del poder público para hacerla triunfar, y como ella repugna á la constitución y á la conciencia de todos, cayó envuelta en el descrédito de la tiranía. La impondrán alguna vez, en el lejano porvenir, el buen sentido y la conciencia perfeccionada de pueblos y gobiernos.

En 1907, el porcentaje de analfabetos era de 29.98 o|o; hoy es de 25 o|o; pero estas cifras se refieren á los niños de todo el territorio provincial; los centros urbanos tienen pocos analfabetos; los centros rurales tienen muchos. Desde la administración Ugarte, se ha construído hasta hoy 400 escuelas primarias.

Ha quedado en pie solamente el proyecto relativo á la edad en que deben ser admitidos los niños á educarse; lo que prueba que el público mismo estaba maduro para la reforma. En cuanto al otro proyecto de simplificar las materias del programa obligatorio, suponemos que irá decayendo poco á poco; nuestro país no ha inventado el maestro para el niño, sino el niño para el maestro. Se necesita que haya muchos niños para que haya muchos maestros; como éstos no tendrían cómo ganar sueldos apreciables, si las materias á enseñar fueran simples y pocas, los programas tienden á complicarse.

Evidentemente, es una consideración atendible, que el maestro coma, se vista y se aloje decentemente; antes no comía, y las cosas no podían continuar así. Pero el remedio no está en que el niño estudie problemas que sobrepasan su capacidad, sino en pagar bien al maestro, á pesar de que enseñe pocas y sencillas materias.

La idea de abandonar la enseñanza secundaria á la iniciativa de la nación y al esfuerzo privado, podría dar un vuelco colosal á la moderna corriente educativa. Seguro que si la iniciativa privada rigiera ese capítulo de la energía social, los niños concurrirían en mayor número y con mayor eficacia á la escuela; porque no se enseñaría sino lo que tuviera perspectivas de utilidad inmediata, y solamente aquellos espíritus dotados de energía científica ó artística, proseguirían estudios superiores.

Es quizá una paradoja, pero hace mucho que estamos inclinados á pensar que la democracia actual exagera su capacidad de producir hombres útiles ó grandes caracteres ó sublimes artistas; no lo creemos. Estas son floraciones excéntricas al escenario republicano; son plantas generalmente solitarias, ó milagros de gérmenes salvados á la terrible máquina de igualación y de nivelación, en que consiste el ideal de la cultura moderna.

Los Estados Unidos, oficialmente, no se preocupan de los hombres de alta ciencia ni de los artistas; llenan esos números del programa educativo, sin gran empeño; los pocos grandes cienciados ó artistas que tienen, son fruto del esfuerzo individual. Así es, por otra parte, en las grandes naciones; no es el gobierno quien compra los inventos, ni los libros, los cuadros ó las estatuas: es el público. El gobierno ayuda la eclosión de los geniales con becas y pensiones y magníficos laboratorios ó museos; pero el genial brota solo, como solo vive, porque es una excepción.

Si la provincia de Buenos Aires adoptara una alta y sabia política educadora, transformando la historia mediocre de su escuela en una historia nueva, adaptada á su clima, á sus habitantes, al modo con que están diseminados, á sus inclinaciones, á sus necesidades, multiplicaría las escuelas agrícolas é industriales, las escuelas primarias en pleno campo, y trataría de obtener de su material inteligente el mayor provecho posible, en buenos soldados, buenos ciudadanos, buenos agricultores y buenos industriales.

Cuando hubiera en ese material tipos sobresalientes por su energía, los ayudaría con becas, para que pasaran á las escuelas secundarias y superiores de la nación, que siendo el organismo más rico y sólido, es quien se debe ocupar de estimular la iniciativa privada, creando academias y modelos de cultura con los elementos nacionales mejor dotados.

No es cierto que todos los hombres sean iguales; lo serán ante el derecho, pero ni moralmente ni cerebralmente son iguales, y la educación no puede nada «contra la ecuación personal». Es necesario buscar la veta y favorecerla.

Aun cuando estas no sean las ideas recibidas, conviene que dejemos aquí constancia de los comentarios que nos sugiere la actual cultura educativa de la provincia; así se verá que dentro del marco de hombres y de ideas que constituyen su asociación política, no han faltado los que han querido dirigirla en el sentido opuesto del que lleva; el éxito no es la medida del mérito. «Al posteri l'ardua sentenza!»

Vialidad—

En la provincia hay 8297 kilómetros de líneas férreas; y en los cuatro años anteriores se ha removido más de 3.200.000 metros cúbicos de tierra, solamente para arreglar caminos.

Hace treinta años todavía se pagaba peajes en la provincia. Se gastaba mucho dinero en facilitar la vialidad; pero era tal la velocidad con que se crecía, que muchos particulares construían puentes ó alcantarillas para su propio uso, y cobraban al viandante un derecho por aprovecharlos para economizar camino, ó para no quedar en los profundos pantanos ó lagunas creados por la mala repartición de las aguas.

Hoy ya quedan pocos; infatigablemente el tesoro de la provincia concurre á la dotación de las localidades con puentes y obras de desagüe que facilitan la vialidad. Pero el sistema general es todavía muy malo; como en casi todos los otros terrenos de la actividad provincial, no se ha adoptado en éste tampoco, ninguna disciplina, ningún régimen. Se gasta el dinero á ciegas, sin plan, sin someter el empleo de la energía á un sistema cualquiera.

Las leyes establecen, sin embargo, las condiciones ideales en que debiera desarrollarse la vialidad, para que el dinero oficial no resultara malgastado; pero nadie les hace caso. Las leyes no son leyes sino cuando el pueblo las obedece; cuando las elude son simples proyectos ó ideales.

La ley de cercas y caminos fija un peso máximo para los carros, el ancho de las llantas y la calidad de plano movible ó fijo sobre el cual debe hacerse la tracción, según la clase de caminos. Hubiera sido necesaria, sin embargo, la audacia de abolir la enorme carreta de dos ruedas, mandándola reemplazar por los carros de elástico, de cuatro ruedas. Ningún camino puede resistir, cuando la tierra está mojada, al trabajo profundo de las dos ruedas sobre las cuales se transportan 3 ó 4000 kilos.

Después, todo eso nos hace recordar las iniciativas de Rivadavia, calcadas sobre las sociedades cultivadas de la Europa, y que caían aquí sobre plena barbarie. ¿Quién va á medir el ancho de las llantas, verificar si el carro lleva elásticos y si su peso excede del permitido? Probablemente, jamás se ha impuesto una multa por tales conceptos en la provincia; y la ley citada es, creemos, del año 82.

Las inevitables condescendencias de los caudillos locales, necesitados de aumentar su capital electoral, tienen que hacer fracasar todas esas tentativas de cultura. Conocemos casos como el de Quilmes, en que los caudillos autorizaron á los carreros amigos, cuyos vehículos no tenían resortes, á que les pusieran elásticos viejos, «por debajo de los ejes», de manera que eludían así la ley y se burlaban de los que querían obligarlos á cumplirla. Tenían resortes los carros, es cierto; la ley lo imponía; pero como no decía dónde debían ser colocados, llevarlos en cualquier parte, aunque fuera dentro de los carros, era acatarla.... No hay leyes para la barbarie.

La naturaleza de las tierras de Buenos Aires requiere un sistema de rodados que descanse su peso siempre sobre cuatro ruedas; una patente prohibitiva para las carretas sin resortes y con resortes, ó simplemente la prohibición lisa y llana de existir, terminaría con ellas y sus imitaciones. A ninguno debiera permitirse que cargara más de dos mil kilos, y solamente se admitiría las dos ruedas para carritos livianos de no más de 300 ó 400 kilos de peso. En esa forma, y mientras se llega á pavimentar los caminos generales, se podría evitar los actuales desastres que ocasionan los grandes carros sin elásticos cargados hasta con 4000 kilos sobre dos ruedas.

Es curioso que toda civilización profunda se resuelva en caminos. Grecia, que no llegó á ser una nación poderosa, sino una raza de hombres inteligentes y hermosos, repartidos en pequeños territorios independientes que se hacían la guerra unos á otros, no tuvo caminos hasta que los romanos los construyeron para dominarlos y disciplinarlos; ni la India ni la Persia ni el Islam han tenido caminos; Roma fué su introductora en el mundo de la historia y de la política. Después, el gran creador de caminos fué Napoleón. Federico no se preocupó de los caminos, ni Luis XIV. La Alemania de Bismarck y de Moltke ha hecho caminos; á Francia, á Italia y á España se los hicieron los romanos; Napoleón completó el sistema de las dos primeras. Inglaterra los recibió también de los romanos; ella los ha completado después, en su isla y en algunos de sus territorios. Los Estados Unidos han hecho muchos, principalmente caminos de hierro. Los latinos son caminadores; los anglo-sajones prefieren comerciar en sus propias localidades, ó servirse de los caballos y de los barcos para enviar sus mercancías.

Nosotros no tenemos, y es difícil que alguna vez tengamos, caminos, mientras nuestra civilización esté orientada en el ideal del aduar ó de la tienda, como la del norteamericano actual. Construimos todavía nuestras casas para que duren algunos años. Los romanos las construían para siempre; los anglo-sajones, que son sus herederos en capacidad política, hacen lo mismo. Es tan irresistible esta tendencia en ellos, que los ingleses edifican en nuestro país de una manera excepcional, formando masas de materiales tan enormes y tan pesadas, que no se adaptan en manera alguna á nuestras condiciones climatéricas. La estación de La Plata, levantada por la empresa del ferrocarril del Sur, es un espécimen de esa corriente interior del pensamiento inglés. Se ha gastado en ella sumas dos veces mayores, por lo menos, de las que se hubieran necesitado para edificar una magnífica estación, elegante, sólida y cómoda.

Lo que se insume en la provincia de Buenos Aires en compostura de caminos, por año, puede imaginarse pensando que además de lo que gasta el gobierno, las municipalidades están perpetuamente costeando cuadrillas de peones para arreglar calles y caminos vecinales. En lugar de hacer una consolidación de deuda futura, emitiendo obligaciones que serían servidas por el capital que ahora se emplea en componer, para construir de una vez buenos pavimentos en toda la provincia, vivimos al día, esperando que otros vengan con mayor fe en el porvenir y mayor inteligencia en el presente. Esa deuda iría disminuyendo poco á poco; un ligero impuesto ayudaría á extinguirla sin gravar á los municipios más que ahora lo están con el coste de las composturas; en cambio, tendríamos garantido el transporte y aumentaría el número de rodados, de animales y de conductores en proporción del aumento de tráfico que determinara la mayor facilidad de la tracción.

Pero, siempre árabes, dejamos para la nueva raza de los conquistadores pacíficos de la tierra, la solución de los graves problemas del gobierno, entreteniéndonos en las exterioridades y adornos y decoraciones con que nos ilusiona nuestra vanidad de hombres nuevos.

El sistema impositivo—

El presupuesto de la provincia de Buenos Aires, sube á más de 30 millones de pesos nacionales.

Todas las civilizaciones se han detenido delante de una cifra más ó menos igual de impuesto sobre la renta. No ha sido seguramente porque los gobiernos no hayan pretendido extraer la renta íntegra; ha sido porque los pueblos, de modos más ó menos irresistibles, han demostrado que no toleraban sino una cierta proporción de contribuciones en las épocas ordinarias. Los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, oscilan entre el 11 y el 13 o|o sobre la renta; Italia alcanza al 18 o|o; pero tomadas unas con otras, las naciones se cotizan alrededor de aquellas cifras, de modo que el individuo está más ó menos seguro de poder disponer de un 80 o|o de lo que gana.

Los impuestos indirectos, ideados por el gobierno de Bismarck, y que se han convertido en el medio más inteligente de exprimir al miembro de la sociedad política el máximum de su energía monetaria, representan otra gran diminución de la renta; pero es casi un convenio no computar como impuesto sino lo que se exige por la propiedad territorial, patentes, vida en los municipios, tasas sobre las herencias y traspaso de dominios.

Buenos Aires tiene un sistema de imposición que seguramente no lo sufriría ningún otro pueblo de la tierra, que no fuera igualmente rico y ligero de pensamiento. Grabados el comercio y las industrias con fuertes patentes, se ideó el tanto por ciento sobre el giro de los capitales, que es en el fondo el "income-tax" de Inglaterra y la «personalty» de Estados Unidos. No se paga aún sobre los muebles, las alhajas y la ropa; pero, en cambio, si usted tiene un negocio, por el cual paga ya una tasa sobre el valor de su campo ó de su casa, otra tasa sobre todo lo que importa, en materiales de construcción, animales y útiles, otra tasa en la patente, tiene que pagar además un tanto por mil sobre el giro de su capital, aun cuando su negocio esté paralizado ó le produzca pérdidas. ¡Espléndido socio, el estado! Se trepa sobre su buque, se instala en él, huronea, calcula, fiscaliza, fija el capital que usted expone y obliga á que, «adelantado», le pague usted á él, que no pone nada más que su audacia y su prepotencia, una parte de las utilidades que usted espera hacer, pero que á menudo no realiza.

Esta forzosa ha sido soportada por el público, refunfuñando, pero al fin no ha hecho nada. El propietario de la tierra ha visto doblar la tasación de su valor venal, por el cual tiene que pagar el 6 por mil, y en seguida viene el tanto por mil sobre el giro de su capital que para el caso le es atribuído, aunque sea del arrendatario, á fin de que no pueda eludir el pago el más responsable. El arrendatario, al sentirse responsable con ese adicional, sube el precio de sus productos, y el peso viene á caer así sobre el contribuyente indirecto, sobre el que no tiene casas ni campos, pero que necesita comer.

Elevados los precios del arrendamiento, sube todo en proporción. La leche se paga á 10 centavos en las cremerías, y se despacha al menudeo á 15 centavos. Una copa de caña vale 5 centavos en el campo; no es difícil comprender por qué el estado tiene que gastar tanto en jueces y cárceles, amén del perjuicio que se produce en sus nervios y en su moral, por el empleo de los alcoholes ordinarios en los organismos inferiores, y por ende, predispuestos. Si la caña vale menos que la leche, y engaña más, la preferencia se dará á la caña.

Se repite con este motivo el proceso de todas las situaciones falsas de los gobiernos con los pueblos. Como la caña adquiere la preferencia, viene ahora un impuesto prohibitivo para los alcoholes vendidos al menudeo; se le disfraza con la careta simpática de persecución del alcoholismo; nosotros mismos, que lo criticamos del punto de vista científico, lo elevaríamos á la categoría de medida heroica, ordenando por ley que no se acordara patente á ningún despacho de bebidas; pero es un pretexto para asegurar el triunfo del terrible impuesto sobre el giro de los capitales.

Es una de las observaciones más melancólicas que pueden hacerse sobre el valer real de la inteligencia humana, que ella sea incapaz, cuando mira las cosas desde el gobierno, de verlas siquiera como las vería un miope, por el bulto.

Sumner Maine, en su célebre libro "Ancient Law», dice que «el estado normal de la humanidad es el estacionario; que el estado progresivo es la excepción». Cuando el estudioso ve al pueblo tratando ciegamente de enriquecerse, sin mirar para atrás, sin pararse á reflexionar adonde le lleva la riqueza adquirida de esa manera infantil; cuando ve á los gobiernos buscando recursos ciegamente en la explotación extrema del capital popular, no hay ilusión que le baste para seguir considerando al hombre como un animal inteligente.

El Dr. Ugarte se defendía diciendo que sus impuestos caían exclusivamente sobre los ricos; y, en efecto, era esa su intención. Si hubiera tenido tiempo, habría abolido todo impuesto que no tuviera por base la propiedad. Pero todo eso es un miraje. Constituímos un círculo cuyos sectores están en perfecta comunicación. Por la ley de Newton, los impuestos, páguelos quien los pague, los sufre el de más abajo, el de menos recursos, el de menos resistencia. Es cuestión de gravitación.

Y nadie ve que la relación en que está el capital con el trabajo es fija; que es el resultado de la fricción entre las dos fuerzas, y que no se altera absolutamente, por más que el signo con que se inscribe la fuerza-trabajo—la moneda—varíe de aspecto. Subimos los impuestos, sube el precio de las cosas; entregamos más oro para adquirir las mismas mercancías que antes; pero este oro nos cuesta, en trabajo, lo mismo que antes. El poder adquisitivo de la moneda no ha variado; es una relatividad.

La ilusión es tan poderosa, sin embargo, que los gobiernos y el socialismo sufren su influencia. El socialismo aumenta la cifra del valor del trabajo; pero cuando con esa cifra mayor va á comprar mercancías, es decir, trabajo transformado, compra exactamente lo mismo que antes compraba con la cifra menor. Y en esta tarea infantil se emplean la inteligencia, el tiempo y la moral de las razas actuales. La sangre que se derrama por estos ideales encona y prepara generaciones torvas y adustas, que miran á los gobiernos con ira, y preparan días de tristeza para el porvenir.

Los gobiernos, en los países republicanos, parecen cazadores de oficio. Viven acechando, calculando y practicando los medios de aumentar las contribuciones. En Estados Unidos—léase el capítulo «State Finance», del libro de Brice—se ha llegado á todos los extremos, de una y otra parte. Si los gobiernos han creado una tasa sobre «la propiedad intangible», es decir, sobre la substancia que puede ocultarse, títulos y créditos, el público ha eludido su pago, jurando solemnemente que no tenía tales propiedades, y como por la ley de la gravedad el rico es más audaz que el pobre, ha sido el pobre quien, en definitiva, ha sufrido todo el peso del salteo.

La pérdida en moralidad, solamente, que se produce donde quiera que el gobierno exige demasiado del contribuyente, es incalculable; ella origina perjuicios de toda índole en la sociedad. Desde que se puede robar al fisco, se roba también á los particulares. Y entonces el fisco tiene que pagar más jueces y más resortes encargados de administrar sus fondos, resultándole de todo ello, que esquilma para que á su vez lo despojen.

En la provincia de Buenos Aires se gasta en ciertos capítulos del presupuesto mucho más de lo necesario. En pensiones, legislatura, empleos inútiles creados por favoritismo político, habría millones que ahorrar. Los sueldos son altísimos, pero eso sucede porque los impuestos son altos. La propiedad está en manos del gobierno, pues él puede alzar la tasación, cómo y cuándo quiera. En Estados Unidos el público se defiende reformando á cada momento las constituciones de los estados, y estableciendo en ellas que el gobierno no puede afectar las propiedades sino por una tasa fija, el 1|2 y el 1|4 o|o sobre las tasaciones, para las cuales se sigue un sistema eficaz de defensa.

Aquí tenemos impuestos que es preciso pagar tres veces, como el que rige en caso de traslación de dominio: con tres títulos diferentes, el que adquiere debe pagar tres veces el mismo impuesto. Todavía si este dinero se empleara en aumentar y mejorar la policía, la justicia, los cuerpos de bomberos, los caminos, la higiene alimenticia, los muelles, los puertos, las vías férreas, las aguas corrientes, las cloacas, la luz, los pavimentos, el contribuyente toleraría los sacrificios, porque en realidad eso sería aumentar el valor intrínseco de sus propiedades, ó disminuir el precio de sus arrendamientos.

La ciencia económica está llena de verdades que nadie obedece. La prostitución del juramento para ocultar bienes personales, la escuela de mala fe que abre la tiranía impositiva, y que prospera en la conciencia que tienen todos, de ser obligados á pagar sumas innecesarias para la función de gobernar, impondrían el abandono de toda contribución forzosa en que el estado se nombra socio del trabajador, y le arrebata una parte de su capital, aun cuando el negocio le haya dado pérdidas.

La excusa de que el estado, para prosperar, necesita mucho dinero, es una falacia; el estado debe dar «ideas»; cuando esas ideas son practicables, el público las actuará. Ahí está el ejemplo de la tierra de Patagones; varias compañías privadas se ofrecen á realizar las obras por su cuenta, con tal que el estado les garantice una compensación caso de éxito. No hay que adelantarse tanto al tiempo, y á la capacidad económica, que resultemos empresarios contra la voluntad de los dueños, ni entregar el porvenir á las compañías constructoras cuando ellas son las primeras que desconfían del éxito, no arriesgando en consecuencia su capital. Esto, por lo que se refiere á las obras públicas no indispensables, como los caminos y los puertos.

Ahí está el antiguo Banco de la Provincia, resucitado por el mismo gobierno del Dr. Ugarte, sin un peso tomado á los impuestos; el capital privado, bien garantizado contra los ataques oficiales, ha hecho revivir el coloso.

No es posible todo á un mismo tiempo. Los proyectos de engrandecimiento y mejora deben ser actuados con mesura, según el ritmo financiero de cada época. El impuesto sobre capitales en giro ha encarecido la vida en Buenos Aires, justamente en proporción del dinero que produce. Dividiendo esa suma entre los habitantes, tendremos la cifra de la resistencia con que ha sido gravado el progreso de cada uno. Y como el que tiene menores proporciones, tiene menos fuerza, es el más pobre quien sufre más.

Vida electoral—

En 1810 la elección se hacía en la plaza de la Victoria, frente al Cabildo, con un tumulto previo. Así resultó D. Cornelio Saavedra presidente de la junta provisional, hace hoy justamente un siglo. Más tarde, por el mismo procedimiento fué disuelta la junta, y otra nombrada en su reemplazo, y así se siguió haciendo cada vez que el pueblo soberano lo creyó conveniente.

Un siglo más tarde nos encontramos en pleno fracaso del sistema opuesto, después de haber practicado todos los métodos recomendados por los teóricos y los hombres de experiencia. Hemos llegado á un estado tan extraordinario en materia electoral, que el pueblo mismo, por actos de voluntad repetidos y confirmados, ha abandonado completamente la función de votar en los comicios.

Bien es verdad que no debemos afirmar que jamás haya simpatizado fervorosamente con ese sistema. En el fondo, el pueblo argentino ha preferido siempre el tumulto á la elección. Ha votado después de 1860, pero en comicios sangrientos, convirtiendo la operación en un combate; el grupo que se quedaba con el atrio y las urnas era el que ganaba la elección.

En vano se ha multiplicado las garantías para el ciudadano pacífico y tranquilo; en vano se han enronquecido varias generaciones de oradores, tratando de enseñar al pueblo que el abandono de esa función era un suicidio, y hasta la pérdida de los mismos intereses que pretendían cuidar no asistiendo á los comicios; todo ha sido inútil. Ante esa apatía, el partido gobernante se ha visto obligado á acaparar toda la función, y sus caudillos hacen votar á los registros con una tara de 20 ó 30 por ciento, sin necesidad de que nadie comparezca ante las mesas receptoras de votos.

Este mal no es exclusivo de la República Argentina; lo han sufrido todos los países en las épocas de crecimiento y desarrollo que nosotros atravesamos, y no lo han curado sino con otro mal peor, que es el tráfico del voto, por dinero, halagos, protección ó fanatismo. En la capital federal ya hace tiempo que el voto se vende, como las cédulas en la Bolsa de Comercio, al mejor postor. En la provincia no hay necesidad; la operación es mucho más simple, como nadie concurra, ni siquiera los amigos del gobierno, unos cuantos profesionales se encargan de volcar los registros, aprovechando así hasta del voto de los contrarios.

Nuestro escepticismo es tal á ese respecto, que no sabemos si es un bien ó un mal que la prueba á que ha sido sometido el sistema del sufragio universal, sea tan categóricamente contraria á sus defensores. Por grande que sea la tenacidad con que se le defiende, los hechos están ahí para demostrar de un modo incontrastable que sobre esa base, al menos en la provincia de Buenos Aires, la vida electoral no existe.

Hemos indicado en otro capítulo de este estudio que, debido á los absurdos principios en que se asienta la ley orgánica de las municipalidades, la vida municipal tiene que estar limitada á manifestaciones exclusivamente individuales y contradictorias del régimen que con ella se pretende establecer.

Es exactamente lo que pasa con el sistema electoral. Parece indiscutible que si se quiere fundar el gobierno en la elección popular, hay que abandonar el sufragio universal, y cambiarlo por el voto obligatorio y calificado. En ese caso, habría que tomar de los romanos la base de la propiedad territorial para constituir con ella el registro de los votantes, y crear una seria penalidad, como por ejemplo, la incapacidad de testar—también romana—y la de vender y comprar inmuebles, cuando no se justificara el cumplimiento de los deberes cívicos. He ahí algo que no costaría dinero, que se podría actuar simplemente, y que obligaría al egoísta actual á interesarse en el proceso eleccionario.

El censo de los propietarios reemplazaría así al censo de los páuperes. Si se ha ofrecido á los que no tienen nada, el privilegio de ser escuchados cuando se trata de elegir gobierno, y no lo han aceptado, sería justo hacer la prueba con los que tienen algo; porque en el primer caso no hay como castigar ó dañar á los que desobedecen la ley, y en el segundo sí. Después, habría que repristinar alguna parte del sistema actual, haciendo la elección de los principales funcionarios por escrutinio directo, y no por segunda elección, es decir, habría que lanzar los candidatos á la lucha comicial con sus propios nombres y no por medio de compromisarios. Así se impediría que los advenedizos llegasen jamás á ocupar una alta posición. Todo candidato serio habría pasado por las posiciones secundarias de la política, y el pueblo lo conocería.

Las municipalidades deberían ser privadas de toda función política, no podrían intervenir en los actos preparatorios de la elección; y el acto no debería cerrarse sin apelación en el comicio, como no se cierra ahora, en todo el año, el registro cívico. Así habría lugar para las apelaciones cuando se ha cometido el abuso de aplicar el voto de un partido á otro, como sucede ahora. Actualmente el grupo que dispone de la complicidad ó complacencia de los escrutadores, hace la elección, con votantes ó sin ellos, y adjudica el triunfo á quien le parece más conveniente.

En nuestro primer centenario es bueno que nos digamos la verdad. En lugar de embriagarnos con los progresos que hemos realizado, debiéramos temperar el entusiasmo haciendo examen de conciencia, y reflexionando sobre los medios más sinceros de mejorar nuestra moral. En la provincia de Buenos Aires hace muchos años que están suprimidas las elecciones. Todo es elegido por el gobernador, desde su sucesor hasta los jueces de paz y los alcaldes. No hay tal sistema republicano. Si se desea realmente insistir en la teoría del gobierno representativo, es menester hacer un esfuerzo y empezar de nuevo.

Como se ve, no hablamos ni con altisonancia puritana ni con acritud. Lo que sucede no es obra de unos pocos, sino de todos. La mayor parte han abandonado sus deberes de ciudadano, y los otros han abusado, porque no han encontrado resistencia en ninguna parte. Actualmente, estamos tan pervertidos en política, que no podrían formarse grupos opositores de alguna importancia; porque la inmensa generalidad se acerca al partido triunfante, á tal punto, que el gobierno está amenazado de morir por sofocación. Su popularidad es tan grande, que aun cuando no quiera, le tiene que resultar la terrible unanimidad en que se pudren hasta los mejor dotados. Un gobierno genial crearía grandes partidas en el presupuesto para asalariar á los que quisieran sacrificarse figurando en la oposición.

El otro principio que hay que licenciar de una manera categórica y definitiva, es el de hacer estudiar el escrutinio de las elecciones por los mismos que tienen interés en ellas. Eso no es serio. En Estados Unidos, desde que se recurrió á la tasa personal, es sensible la baja en la proporción de la valuación. Encargados los hombres de señalarse ellos mismos la contribución que les corresponde, se señalan cada vez menos, y terminarán por no señalarse nada. Desconocer que la ley humana tiene un carácter de egoísmo completo, es hacer de la ciencia una erudición ridícula.

Así, todas las prescripciones y tradiciones sagradas, todos los antecedentes indiscutibles y postulados categóricos del credo eleccionario, deben ceder ante el buen sentido y la verdad; la experiencia prueba que los cuerpos que renuevan su composición dentro de sí mismos, se renuevan lo menos posible. Queréis que las cámaras y los cuerpos colegiados se recluten entre la gente representativa de cada época, y elegís un sistema que convierte las posiciones comunales y legislativas en funciones hereditarias... No es sensato.

Hay que dar máquina atrás, reconocer que nos hemos equivocado, y tomar otros guías que lleven en la dirección republicana; á menos que se quiera realmente cambiar de régimen y entrar con franqueza en el imperialismo.

Higiene—

Hace un siglo había unos cuantos médicos ó licenciados en medicina en la ciudad de Buenos Aires. Las bebidas fermentadas que se tomaban debían ser muy malas, porque las crónicas no consignan borracheras importantes ni por su calidad ni cantidad. Como no había ni asomo de estadística, no sabemos qué proporciones asumían la tuberculosis y la sífilis, eternas compañeras del hombre. En cuanto á la dieta alimenticia, la preferencia era toda para la carne.

Desde entonces la teoría de la higiene pública y privada ha prosperado algo; los Fonsagrives y los Dujardin-Beaumetz nos han introducido en la química bromatológica, mientras los Bouchard y los Metchnikoff nos han sugerido algunos métodos razonables para prolongar la existencia con el menor desagrado posible.

Pero estas creencias de los eruditos no han pasado ni al pueblo ni al gobierno. Desde la fundación de la escuela de veterinaria en la provincia, algunos jóvenes titulados han entrado á ocupar el puesto flamante de inspectores de carnes para el consumo, en las ciudades de presupuestos más abundosos. Suponiendo que los veterinarios argentinos, á pesar de su poca experiencia y de su mediocre instrucción en patología é histología, hayan opuesto resistencia á la corriente que lleva en todas partes á aprovechar de las peores reses para el consumo, resultaría teóricamente cierto que antes de su intervención, el público comía toda clase de carnes infectadas con cáncer, tuberculosis, difteria, etc.

Hoy mismo es lo más común encontrar reses gravemente enfermas entre las que se llevan para sacrificar á los corrales de abasto; y, sobre todo, es seguro que el ojo experto de los matarifes sabe dirigir los animales infectados hacia los mataderos donde no hay veterinario, ó donde hay menor resistencia.

La autoridad no tiene cómo poner coto á ese abuso, por el momento, en la medida que sería de desear. En las ciudades se come mejor carne que en los pueblos de la provincia, porque la vigilancia en aquéllas es indudablemente mayor. Pero en cambio, en las ciudades se aprovecha todas las aves muertas en la campaña, y las legumbres llegan á los mercados manoseadas y marchitas. Agréguese á eso el anarquismo triunfante en el servicio doméstico, y que hace ver á los más entusiastas que el trabajo es una prueba de inferioridad de clase, que se debe aceptar lo menos posible, y nos daremos cuenta de esa enorme proporción de enfermedades terribles que mantienen alta la curva de la letalidad en las grandes ciudades

Buenos Aires lleva una gran ventaja en ese terreno á la capital federal. Su salud es buena. Las cifras de su locura, sífilis y tuberculosis, son mediocres. Su alcoholismo es de poca importancia. A pesar de que ninguno de sus pueblos tiene cloacas públicas, todavía no se ha fijado en ellos epidemia alguna; las enfermedades endémicas reinan en proporciones vulgares.

Las cifras de su mortalidad, fueron, para el año 1906, de 16.15 por mil; en 1907, de 16.48; en 1908, de 14.42; en 1909, de 14.20 por mil.

La hospitalización es escasa, excepto en La Plata; la legislatura reparte mal sus subvenciones. La vacunación obligatoria ha comprendido el año anterior, 151.968 personas. Este servicio ha seguido curvas curiosas: en 1906, el número de vacunados fué de 63.242; en 1907, de 42.659; y en 1908, de 15.925.

Es el capítulo de las conservas extranjeras y de las bebidas alcohólicas el que atraerá pronto la atención de los cuerpos técnicos encargados de inspeccionar la buena calidad de los alimentos exóticos, porque la sacarina, á pesar de la ley nacional que la prohibe, continúa figurando en la base de ciertas conservas y en el antifermentador de algunos vinos.

Las aguas que se beben en la provincia son, en general, de la primera napa semisurgente, que es buena y agradable. Se ha extendido la industria de los pozos de ese sistema con tanta facilidad, que la mayoría de los pueblos los han adoptado, abandonando el uso de los pozos de la primera napa á la gente pobre. Esto debiera ser prohibido. Está comprobado que la primera napa se infecta pronto con el microbio del tifus y de la difteria, á consecuencia de las filtraciones procedentes de los pozos negros. Las municipalidades no han tenido en ningún pueblo, todavía la audacia de prohibir categóricamente el uso de tales aguas, ni aun para el ganado, en la parte urbana de la población. Es un error.

La panificación mecánica, actuada por la energía eléctrica está rápidamente reemplazando la antigua y colonial panificación, de que no queremos recordar detalles para no hacer venir pucheros á los estómagos delicados.

Muchos pueblos tienen sanatorios más ó menos bien dotados de salas de cirugía y de asepsia. El montaje eléctrico es completo en algunos de ellos. La presión extrema de la capital federal ha arrojado en los pueblos más ricos de la provincia, médicos jóvenes, empeñosos, que se han instalado con todos los recursos inventados por la medicina moderna, y que hacen perfectamente llevadero el alejamiento relativo del foco de la cultura argentina.

La base de la dieta alimenticia, continúa siendo la carne y la leche. Nos faltan estadísticas para poder relacionar ese dato con la curva del reumatismo y de la arterioesclerosis, lo que sería útil y curioso. Sin embargo, es visible que el cultivo de las legumbres se hace en grande escala en la provincia, y que ella se mezcla, mucho más que antes, á la carne, en la dieta habitual.

La producción de fruta es no solamente inmensa, por el clima favorable de nuestra campaña, sino de superior calidad. Todo se ha refinado allí, lo mismo las crías de animales de trabajo y consumo, que las plantas forrajeras, florales y frutales. Grandes establecimientos, dedicados principalmente á la cosecha de duraznos, florecen hace tiempo, dejando pingües beneficios, á pesar de las enfermedades graves y tenaces que atacan ese árbol. Los fruticultores se hacen una guerra extremosa en la elección y fijación de los mejores y más hermosos tipos de durazno, de modo que en toda la provincia se come buena fruta y á bajo precio, porque todas las chacras y quintas la cultivan.

Hay un capítulo principalmente en que la provincia ha sufrido una transformación y ha inducido cambios notables en el régimen alimenticio de todo el país. Nos referimos á la explotación actual de la leche. Desde la implantación de «La Martona» la industria lechera se elevó á una categoría desconocida en esta parte de América. Los campos buenos para tambo subieron á precios fabulosos. Cada vaca es un mina.

El procedimiento anterior para la provisión de leche era verdaderamente salvaje. Ahora lo vemos con claridad. Jamás había habido ni la aproximación á limpieza en la tarea de ordeñar las vacas y de recoger la leche en tarros para enviarlos lejos. Nadie se ocupaba ni siquiera de hacer lavar las manos á los lecheros. En cuanto á los tarros, eran lavados sólo con agua fría, sin presión, á sacudidas más ó menos abundantes. Hace pocos años que la municipalidad de la capital federal suprimió las tapas de madera cubiertas con un lienzo, que se habían usado en casi todo el siglo que estamos historiando, y no fué sin protestas, sin huelgas y sin perturbaciones, que se consiguió la modificación.

La leche es llevada á las cremerías, donde se la lava prolijamente, y se la desinfecta por el proceso Pasteur. Los residuos que deja en cinco filtros consecutivos, hacen estremecer, cuando se piensa que veinte generaciones han vivido ingiriendo tales enormidades en sus estómagos. ¡Con razón el estómago humano ha quedado reducido á un recuerdo!...

El queso que se consumía en Buenos Aires, y por consiguiente en la capital federal, era fabricado con la leche en el estado primitivo. La Europa nos enviaba sus quesos por grandes cantidades de dinero; ahora hemos aprendido á hacerlos nosotros mismos; y fuera de los tipos especiales en que cada nación de la Europa tiene una competencia incontrastable, como el de Holanda, Gruyére, Parmigiano, etc., nuestros productos se sirven en las mesas argentinas, y á precios cada vez menos al alcance del pobre. El antiguo «queso fresco» ha desaparecido.

La introducción de las cocinas económicas norteamericanas en los hogares de Buenos Aires ha precipitado la desaparición de los antiguos hornos en que se cocinaba con poca limpieza. Este es un capítulo importantísimo en la economía de toda civilización. La paradoja de Brillat Savarin: «Dime lo que comes y te diré quien eres» es hoy una verdad reconocida por todos.

Los Estados Unidos mirados al través de la cantidad y calidad de sus comidas, no ofrecen una gran perspectiva de duración en la lucha por la vida. Un pueblo que vive dispéptico, y en que la forma habitual de digestión son las fermentaciones pútridas, no está destinado á vivir mucho. Todo hombre ó pueblo que quiera triunfar debe cuidar su estómago.

El norteamericano come más que ningún europeo, dice la estadística. Pero sus confiterías están llenas de locales conteniendo bayas perfumadas; todo el mundo vive con ellas en la boca para combatir el mal aliento, signo de imperfecta digestión. No creemos en los hombres que comen demasiado. Todos los grandes triunfadores han sido sobrios, hasta Gengis-Khan.

Buenos Aires come discretamente; su dieta es variada, y moderada en cantidad. Todavía entra en ella, en pequeña proporción, el vino ó la cerveza; pero no hay afición natural, en este país, á ninguna bebida fermentada. Es normal, en las familias, que las señoras y los niños se abstengan de vino. Todo hace presagiar, pues, que de esta economía doméstica saldrá el hombre sano, equilibrado, reflexivo y fuerte que necesita el país para conservar el puesto á que le dan derecho sus riquezas.

Banqueo—

La provincia nunca ha sido ni será feliz en el banqueo oficial. La política y sus inevitables condescendencias le han echado abajo sus mejores instituciones de crédito. Los bancos de la Provincia é Hipotecario eran colosos. Trabajaron con éxito desde la organización del país, y mientras no se constituyó la capital federal, el único Banco de Estado que había en la república era el de Buenos Aires.

Pero apenas fueron puestos á la prueba de la temperatura política, en el esfuerzo que hiciera la provincia para dotarse de otra capital que reemplazara la que había cedido, las recomendaciones, liberalmente acordadas y aun excusadas por el suntuoso miraje que antecedió á la crisis del año 84, substituyeron á las responsabilidades reales; la cartera de los dos bancos se llenó de créditos dudosos, cuyo servicio dependía del éxito de las operaciones emprendidas con el dinero tomado en préstamo.

Fué ésta una de las épocas más interesantes de la moral argentina. Durante cinco ó seis años se había estado preparando, á favor de la confianza pública en el valor de la tierra cultivable, una verdadera catástrofe. Las bases de la especulación eran, por una parte, el aspecto admirable de todos los negocios, la afluencia de capitales extranjeros y de brazos para el cultivo de la tierra; y por otra, la actuación de la ley sobre bancos garantidos. Con este instrumento la política hizo prodigios. Lo empleó en los abusos más monstruosos. Con verdaderas órdenes impartidas unas veces por el gobierno nacional, otras por los gobiernos de provincia, se descontaban millones á aventureros políticos ó electorales, que los invertían en compras descabelladas ó los jugaban en la carpeta verde.

A medida que se acercaban los vencimientos, los protectores del despilfarro lo prolongaban, autorizando nuevos préstamos ó renovaciones íntegras ó menores de la amortización fijada. El precio de la tierra, en las especulaciones, pues entonces no se trabajaba en cultivarla, como se hace hoy, era fabuloso; las crónicas se alimentaban con el cuento y recuento de las fortunas que se ganaban en días ó en horas, traspasando el dominio sobre grandes extensiones que ninguno conocía de vista, ni los vendedores ni los compradores.

Mientras tanto, el desvío del dinero así adquirido se dirigía en gran parte hacia el canal de la vanidad y del rastacuerismo, inevitables escollos en una sociedad nueva, elevada demasiado rápidamente á la fortuna. Las perspectivas eran tan hermosas que todo el mundo descontaba el porvenir, hasta los jueces, hasta los sacerdotes; hablamos así, porque el hecho nos consta. Gentes acompasadas, mesuradas, que tenían sólida posición, y cuya prudencia parecía retardo, abandonaron su ritmo de minué ceremonioso y procesional, para dejarse arrastrar en los círculos de la zarabanda que todos bailaban.

Antiguos depósitos salían de los bancos. Capitales colocados desde medio siglo atrás, en pequeños pero seguros negocios, volaban hacia el centro mágico de la especulación. Las señoras viudas ó pensionadas, que vivían al abrigo de la miseria, se sentían deslumbradas, y comprometían sus rentas, para jugarlas en títulos ó terrenos que no podían pagar íntegramente, pero sobre los cuales adquirían el derecho de especular. El país entero se puso al alza, y abusó del crédito. Pasaba por mentecato el que no se dejaba arrastrar ó seducir.

Y vino el desastre, poco á poco primero, después con velocidad inmensa, y por último en forma de torbellino irresistible. Y desaparecieron en él, no sólo las fortunas de miles y de miles, sino las reputaciones. Porque á favor de la embriaguez general, el banqueo, sobre todo, había admitido verdaderos salteamientos. La vanidad, que había crecido como la hierba en ausencia del jardinero, luchaba por tapar

las brechas, y llevaba á la perpetración de delitos. Pequeñas gentes, que se habían encaramado en lo alto de la escalera social, en virtud de una simulación ó de un «dolus malus», no querían descender, y se prendían desesperadamente de cuanto encontraban á su alrededor. Fué un naufragio de la moralidad.

La revolución del año 90 fué su consecuencia forzosa. Tomaron parte en ella algunos que habían ayudado, impulsado ó participado del desorden. Era imposible así la investigación judicial en los bancos. Razones de estado aconsejaban capear la tempestad; muchas familias bien colocadas aparecieron envueltas en operaciones equívocas, que si se liquidaban inmediatamente habrían causado sonoras ruinas. El escándalo habría producido mayor desaliento, como sucede en las tragedias conyugales, cuando se quiere profundizar y llegar al fondo de las desavenencias incurables.

La intervención nacional llevada á la provincia de Buenos Aires tuvo que ser prudente y amparar bajo un discreto silencio la extensión del desastre. Los menos protegidos, ó menos prudentes, fueron á la cárcel. En el Banco Hipotecario, especialmente, se habían cometido inconcebibles absurdos. Una terrible intoxicación se había apoderado del espíritu de sus clientes. Habían aprovechado muchos de la ley de centros agrícolas, demasiado liberal, para entregar por 100 lo que sólo valía 10, esperanzados en que el trabajo y la inmigración les permitirían labrar la tierra, sacar por ella más de 100 y salir ganando una fortuna.

Pero como, por lo que hemos explicado, en lugar de fijarse las cosas en mayor valor, decayeron, se habían encontrado los hipotecantes apretados por los mismos dientes que habían clavado en el banco con tanto empeño. Como sucede siempre, los hombres honestos habían hipotecado á su nombre, contrayendo las obligaciones subsidiarias que la ley del préstamo creaba; pero otros, previendo el desastre, y sabiendo que hacían mal, habían presentado substitutos irresponsables, logrando hacerlos aceptar á fuerza de recomendaciones é influencias.

Los dos bancos que eran el orgullo y el crédito de Buenos Aires vinieron abajo; quebraron. Los gobernantes autorizaron, para ambos, un despojo. Los autorizaron á ampararse de moratorias ajenas al derecho civil argentino, y contrarias á las garantías constitucionales, que prohiben «leyes que alteren los contratos». El contrato existente entre el banco y sus acreedores fué alterado «manu militare». Lo decimos con dolor y con humillación de nuestra altivez, esperando que nunca más se repita un día tan negro en los fastos de nuestro banqueo. Pero realizamos una tarea patriótica; recordamos también nuestras faltas, para que no nos envanezcamos del presente, como si el pasado no hubiera existido. Son las imperfecciones propias de las democracias inorgánicas. Los certificados representativos en la cotización del 50 o|o de los depósitos fueron una iniquidad. Cualquier acreedor hubiera podido presentarse á los tribunales ordinarios pidiendo la declaratoria de quiebra y el concurso del banco. Ningún juez habría podido negarse á cumplir leyes tan claras como las que garantizan la propiedad. Se presentaron varios intentando el recurso, no sólo contra el Banco de la Provincia, sino contra el Hipotecario; pero la influencia del gobierno y la falta de tenacidad de nuestro carácter, hizo inútil la tentativa. El pueblo inglés nos llevaba esa ventaja, desde 1640; Hampden debiera tener una historia bien conocida en nuestras escuelas.

La deuda del Banco Hipotecario ha venido por fin á ser consolidada, de acuerdo con los principios adoptados en nuestra organización jurídica; pero seguramente no han aprovechado de esa ventaja los acreedores primitivos; cansados de esperar en una justicia que se les negaba con toda clase de pretextos, hicieron abandono casi por nada de los derechos que representaban los títulos y cupones de amortización. Lo que la suprema corte se negó á reconocer, por el medio indirecto del retardo de despacho, vino á sentar jurisprudencia de parte del mismo gobierno, que era la garantía subsidiaria del banco, pues la consolidación se hizo con el mismo criterio que los tribunales hubieran impuesto, si se les hubiese sometido el asunto, como se debió haber hecho.

Y he aquí otra característica que debiéramos tratar de imitar de los Estados Unidos, cuya corte federal se ha distinguido siempre por un coraje completo y perfecto. Nosotros tenemos la costumbre de eludir las dificultades cuando no las podemos resolver sin lesionar derechos; y no vemos que así desacreditamos el tesoro más precioso de una nación, que es la creencia en la propia capacidad de hacer justicia. Muchos fueron los pleitos entablados contra el régimen abusivo creado por el congreso para el Banco Hipotecario; atacada la ley por inconstitucional, los jueces de primera instancia y las cámaras de apelación hacían lugar á la demanda, y sentenciaban en contra del establecimiento, atendiendo los recursos interpuestos para que fuera declarado en quiebra y se le formara el concurso correspondiente. Pero al recurrirse por la parte demandada contra la sentencia, alegando de inconstitucionalidad, el asunto se atrancaba, y nadie lo sacaba de allí. El nuevo siglo en que entramos, con relación á nuestra historia, debiera aprovechar de estas lecciones de la experiencia é inspirar á los funcionarios, especialmente á los más altos, á los más independientes, á los más garantidos, el coraje de sus opiniones científicas; de otro modo jamás tendremos un punto fijo de referencia para saber qué interpretaciones de la ley están verdaderamente de acuerdo con la carta fundamental.

Después de estos luctuosos acontecimientos, que ojalá no tuviéramos el derecho de recordar, nuestro banqueo fué abolido. La confianza pública, necesitada de renacer y desarrollarse, el olvido de los contrastes, las nuevas generaciones, hicieron alrededor del Banco de la Nación el prodigio que antes habían hecho con el Banco de la Provincia. Y á favor de la mejora de las finanzas, de la seriedad que impuso el gobierno del doctor Ugarte al régimen económico de la provincia, pudo pensarse en la reconstitución de los dos grandes establecimientos que yacían postrados.

Por una combinación feliz, sencilla y sólida, aquel gobierno planeó un programa de fusión de los intereses del Banco de la Provincia con los de un banco privado; y se confió á un directorio mixto, nombrado por el gobierno y los accionistas, el manejo de la nueva casa bancaria. Aprovechadas perfectamente las tristes lecciones del pasado, se impuso al banco un régimen estrictamente comercial, de modo que su cartera de préstamos no pudiera ser jamás inspirada por la política. Realizado el plan con la mayor felicidad, la provincia cuenta ahora con un establecimiento de crédito que ayuda principalmente á los habitantes de su suelo y que le produce sendos beneficios.

El gobierno entregó al nuevo establecimiento diez millones de pesos, en títulos del 4 o|o de interés y 2 o|o de amortización, que fueron aceptados por su directorio á la par; el servicio de estos títulos debía hacerse con los beneficios del banco, de modo que el gobierno no puso, en realidad, más que un gran montón de papeles litografiados. La provincia garantía subsidiariamente esos títulos.

Cuatro años después, ampliada la emisión de acciones, se ha repartido á los accionistas un 5 o|o; y las acciones se cotizan, al tiempo de escribir estas líneas (mediados de abril) á 198 o|o. El gobierno está ganando, pues, sobre sus 100.000 acciones, casi 20.000.000 de pesos. Los beneficios son más de 3.000.000 de $.

Se han abierto todas las antiguas sucursales y algunas otras nuevas, proyectándose la apertura de muchas otras. Este banco, obligado por sus estatutos á prestar dinero al productor, es decir, al ganadero y al agricultor, puede prestar inmensos servicios, no sólo ayudando al agente principal de la riqueza de la provincia, si que también regulando la tasa del interés sobre los préstamos con una liberalidad que los demás bancos no pueden tener.

Goza de muchos privilegios; pero son los que naturalmente debe crearse el estado para sí mismo, si quiere apoyar sobre base firme su prosperidad, y aun su existencia. Los depósitos judiciales y oficiales son obligatorios en él para todas las transacciones que se realizan bajo la jurisdicción de la provincia.

El Banco Hipotecario entrará dentro de poco en una vía más ó menos igual de reconstitución; su directorio se asentará sobre los mismos principios que el de la Provincia, y la seriedad y liberalidad de operaciones contribuirán á regular el valor de la propiedad, permitiendo á bajo tipo todas las operaciones de crédito á que puede dar lugar la propiedad territorial.

Nuestros descendientes encontrarán una provincia armada de los mejores y más reputados instrumentos de progreso. Bueno es que sepan qué sacrificios, qué dolores y qué trabajos han costado. Justo es reconocer que fué también bajo el gobierno del doctor Ugarte que se iniciaron esas importantes reformas; la del Banco de la Provincia se realizó durante su administración.

Parecería mezquindad mental no detenernos un instante frente al problema del banqueo argentino. En realidad, constituye la cuestión fundamental, de cuya solución depende el destino de nuestra nacionalidad.

Estamos acostumbrados á mirar con negligencia y superficialidad el sistema de banquear; y nos basta que un banco ofrezca seguridades para los depósitos. Olvidamos que la ausencia de un banco de estado coloca bajo la inspiración de los intereses extranjeros nada menos que el medio con que se operan todas las transacciones; y que mientras acordamos la preferencia á los bancos privados para que hagan sudar interés á nuestro capital, creamos, nosotros mismos, la facilidad de ver inmensamente disminuído ese mismo capital.

Nuestra riqueza depende de las cosechas; las cosechas dependen del tiempo; el tiempo es variable; luego, nuestra riqueza no tiene nada de fijo, de seguro, de constante. En cualquier momento podemos sufrir contrastes más ó menos graves. Armazonados para prosperar, no hemos hecho ningún preparativo para la adversidad.

Supongamos ahora que sobreviene un mal tiempo para la siembra ó para la cosecha, y que de golpe se suspende la provisión de dinero con que realizamos el movimiento de la máquina nacional. Los bancos extranjeros, que obtienen enormes beneficios girando el ahorro sobre el trabajo argentino, están siempre perfectamente informados; lo primero que harían en tal caso sería convertir el papel de sus depósitos en oro de la Caja de conversión; luego venderían este oro al tipo más alto que pudieran; y el oro sería indispensable para los saldos del exterior. Devolverían á sus depositantes el papel que ellos les pidieran—que lo necesitarían para reemplazar al que no hubiera venido por culpa del tiempo,—y como lo comprarían con el oro que la Caja de conversión les habría entregado, realizarían un beneficio cuya importancia se mediría por la diferencia entre oro y papel, que creara nuestra desconfianza. Es decir, que ganarían millones sin haber expuesto nada; los ganarían por la autorización que tienen de banquear dentro del país, de ser depositarios del ahorro. Y lo que ellos ganaran lo perdería la nación.

La creación del Banco de la Provincia tiende, pues, á disminuir el banqueo posiblemente hostil á nuestros propios intereses. Los bancos privados no prestan, en general, sino al comercio, es decir, á la máquina que gira nuestro consumo; no ayudan á la producción, al trabajo sobre el suelo. Si lo hicieran, aumentarían las probabilidades de resistencia á los contrastes; porque lo que amenaza al que labra la tierra ó mantiene ganados, es la angustia de los términos dentro de los cuales debe desarrollar sus negocios.

La reconstitución de nuestro banco sobre las bases apuntadas es un acontecimiento de inmensa importancia para nuestro régimen económico. Es la primera vez que se intenta dar relativa fijeza á la base de nuestra prosperidad, acudiendo á remediar precisamente las angustias que crearían nuestras variaciones atmosféricas, con un establecimiento protector del trabajo, y que no tendría interés alguno en llevar sus beneficios á los bancos del exterior, porque su negocio consiste en que el país prospere.

Las industrias—

La mayor parte de los pueblos importantes de la provincia tienen ya una conveniente dotación de energía eléctrica, que se aprovecha no sólo para el alumbrado público y privado, sino también para actuar motores de carpinterías, aserraderos y herrerías. Las grandes facilidades que ofrecen las casas introductoras alemanas, inglesas y francesas para el pago paulatino de la maquinaria industrial, han hecho posible en aquellos pueblos la radicación de establecimientos bastante completos para preparar materiales de construcción.

Todos nuestros pueblos edifican con ladrillo cocido. Las construcciones en madera, en la parte urbana, son excepción. Se alzan galpones y casillas de madera en las chacras y en las estancias, mas no para las viviendas ú operaciones principales. Los pueblos dotados ahora de carpinterías mecánicas importan de la capital federal cierta clase y medida de maderas, y la asierran, cepillan y machihembran ellos mismos, abriendo horizonte para el trabajo y facilitando la edificación con la baratura relativa de los precios.

En las ciudades situadas alrededor de la capital federal la edificación de viviendas de ladrillo sigue una progresión constante. Albañiles, carpinteros, pintores, herreros, son muy solicitados. La provisión y arreglo de los pozos semisurgentes ha desarrollado grandes talleres para el montaje de las piezas importadas de Norte América ó fundidas en la capital federal ó en La Plata, entre las cuales figuran estas últimas obteniendo los mejores precios. La tubería de aguas corrientes tiene un gran movimiento en esos pueblos, cuya parte urbana la requiere para sus cuartos de baño y jardines, y cuya parte rural las emplea en repartir agua para riego.

Sin que se aproximen aún á las granjas de Bélgica, de Londres ó de las cercanías de París, las nuestras siguen un impulso de visible progreso. Los establos tienen en muchas, comodidades, servicio de agua, desagües, ventilación, enfermerías, farmacia veterinaria, departamentos modelos para desnatar leche y preparar cremas y quesos de todos los tipos.

Las cremerías han tomado un vuelo inmenso. Están dotadas de todos los adelantos modernos y siguen con atención los perfeccionamientos que inducen en ellas las adquisiciones de la química analítica y bacteriológica y la mecánica del procedimiento. En quesos producimos ya por algunos millones.

Nuestros frigoríficos son empresas colosales, modelos del género, y alguno, como el de La Plata, pasa por ser el más importante y perfecto del mundo. Cuando, hace un siglo, se carneaban las reses cansadas en la Plaza Monserrat ó en el Bajo, frente á la actual Casa Rosada, á campo, revolcando la carne en el barro, sin inspección veterinaria, sin examen de temperatura ni análisis de cualquier síntoma externo, hubiera parecido un sueño el vislumbrar siquiera que se plantearían, sólo cien años después, en las márgenes del Plata, en Zárate, Campana, Ensenada, Riachuelo, establecimientos monstruos, con varias decenas de millones de pesos oro por capital, en que trabajarían dos y tres mil hombres por día, amén de la inmensa tarea que efectuarían las máquinas movidas por la electricidad. En esos frigoríficos se aprovecha desde el pelo de los cueros hasta la última gota de sangre ó célula de grasa. Casi todos tienen un campo extenso para hacer reposar y engordar las haciendas, al lado mismo de sus usinas. Tienen laboratorios de inspección médica y química, servidos por hombres competentes. Las reses son sacrificadas de modo que no sufren angustias, lo que tiene gran importancia en el sabor de la carne. El dolor físico desarrolla ácido sarcoláctico en los tejidos, que quedan impregnados de él, si el animal es abatido durante su producción. El estado de aflicción disminuye la irrigación sanguínea en la economía, ralenta las pulsaciones cardíacas, produce estagnación de la sangre en ciertas partes, y anemia en otras.

El perfume de la caza delicada se debe probablemente á la rapidez con que se produce la muerte. Antiguamente los estómagos no podían apreciar estos matices que la hipersensibilidad contemporánea señala, aunque generalmente, sin darse cuenta de las razones. Cuando encontramos una carne blanca de ave, insípida, es porque el organismo estaba enfermo, ó porque el cocinero lo ha entristecido y angustiado antes de sacrificarlo. Estas delicadezas las conocían los romanos y los griegos, mucho antes de Lúculo y de Alcibíades. La democracia, con su manía igualitaria, las había olvidado. Ahora las revive la industria, no por voluptuosidad—el hombre actual ni sabe ni puede comer—sino por aprovechar mejor todos los rendimientos del animal.

Los de Campana y Zárate hacen hasta jabones vistosos y perfumados con los productos grasos. Allí no se desperdicia absolutamente nada de lo que constituye la res. Antes, los perros y las aves carniceras se desarrollaban cómodamente con los despojos de los animales sacrificados. Los cerdos hicieron después su festín con esos restos, llamados «bazofia» por los matarifes. Ahora, hasta los intestinos son escrupulosamente lavados, secados, empaquetados y fletados á Europa para hacer cuerdas musicales. Nuestros sombreros de felpa, esos elegantes tubos lustrosos que constituyen un apéndice del dandy inglés, y que han hecho historia con los Blumel, los Jermyn y los Beaconsfield, se hacen con el pelo de las vacas finas. El célebre conde d'Orsay quizá hizo temblar de envidia alguna vez á sus rivales y de placer á sus favoritas, con sombreros hechos de los despojos de nuestras vacas. Pero en aquel tiempo celebraban los argentinos las exquisitas armonías del año 20, y los cueros exportados iban en buques ingleses ó franceses, como entretenimiento de los agentes diplomáticos ó de sus subordinados—que también se ocupó de hacer contrabando la diplomacia de entonces.

La provincia de Buenos Aires no hace zapatos ni tejidos. En eso está atrasada; pero debe ser porque todavía no ha llegado la hora de que tales industrias se radiquen en su territorio. En cambio, curte y trabaja el cuero, en grande escala, con maquinaria perfeccionada. Los cueros de Salta, que son los que dan mejores suelas, y los de ternero, con que se hace el charol, tienen en la capital federal una salida continua, y á altos precios, para talabartes y arneses, y para botines.

La panificación principia á hacerse en toda la provincia con agua analizada y máquinas de amasar, movidas por la electricidad. La harina que se consume en la provincia y en la capital federal la producen nuestros molinos, siendo pocos los que no están montados con todos los perfeccionamientos modernos. Esta evolución nos permite exportar mucha harina al resto de la república, á Chile, Brasil, etc.

Ya hace muchos años que los ingleses, principalmente, se dedican en el Tigre á conservar fruta; el número de tales industriales ha aumentado mucho; sus productos tienen una salida rápida. Ultimamente, un argentino progresista, el doctor Valdez, conocido por varias iniciativas valiosas en materia alimenticia, la carne líquida y la carbonada para el ejército, se ha puesto á conservar la fruta en su establecimiento de campo. ¡Si ese ejemplo cundiera!...

Vino, tenemos en abundancia; pero nadie ha podido conseguir todavía grandes viñedos de uva fina. La mayor parte de nuestros viñedos son de uva americana, que tiene poco precio. Pero los particulares la compran para hacer su propio vino, especialmente los italianos y los españoles. Hay que injertar la uva fina sobre el pie salvaje americano; en esa forma la planta se hace indemne á las diversas plagas que la invaden con una tenacidad desesperante, cuando el pie es igualmente doméstico. La «Anthracnosis» ó viruela de la viña, el «Oidium Jukeri» y el gusano «Tortrix» viven con la mayor insolencia en las viñas finas, á pesar del sulfato de cobre y del ácido sulfúrico. Es visible que nuestro clima no se presta para ese cultivo, á menos que engastemos la clase fina en el pie salvaje.

No olvidemos una industria naciente, el cultivo de la hoja de la papa, para cigarrillos de poco precio. Se asegura que son cientos de miles de kilos. La hoja debe ser arrancada de la planta cuando la papa está todavía en formación, y puesta á secar á la sombra, luego embalada y transportada á la capital federal, donde la pasan durante cierto tiempo por una infusión de nicotina. Ennegrecida y envenenada, entra después á las máquinas, que la cortan y la empaquetan en los cigarrillos. Es una industria casi de carácter filantrópico; y es de esperar que así como tenemos en Palermo una fábrica de aguas minerales de todas partes del mundo, que nos hace ganar millones de pesos, evitando la entrada de las legítimas, lleguemos á tener una gran fábrica nacional de todos los tabacos, lo que no solamente disminuiría nuestra importación, sino que aumentaría nuestra salud, de la que todo depende. Poco á poco se podría ir disminuyendo la proporción de nicotina y cambiándola por cualquier perfume perverso, como la asafétida ó la pimienta, que siquiera no son alcaloides. ¡Esa sí que sería ganancia!

La tierra pública—

Hasta el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen, inclusive, se vendía la tierra pública en remate, para pagar los déficit de la administración. Los presupuestos, mal calculados, no rendían lo que sus renglones prometían; y entonces se vendía tierra para pagar las consecuencias del desorden con un despilfarro. Recordamos que en los comienzos del gobierno del doctor Irigoyen el ministro de hacienda pidió un millón prestado al ciudadano don Eustoquio Díaz Vélez, para saldar en cierto mes las deudas más apremiantes de la administración.

Al iniciarse el gobierno siguiente, el gobernador Ugarte dictó un decreto mandando reservar la tierra pública que su antecesor, por otro decreto, había mandado vender, precisamente las 350.000 hectáreas de Patagones, entre ellas, con la base de 4 $ la hectárea. Desde entonces se ha vendido muy poca tierra, y se sigue vendiendo, pero no ya más para pagar déficit, sino para entregar á la corriente del trabajo pequeñas extensiones que no son susceptibles de aprovechamiento extraordinario, y que son explotadas á bajo precio por arrendatarios más ó menos favorecidos. Además, esta tierra estaba generalmente hipotecada, y era urgente servir las hipotecas.

La policía—

Las inspiraciones que recibe la policía, así como su educación social, política y administrativa, han mejorado sensiblemente. Puede decirse que ha desaparecido la policía de cincuenta años atrás, con la que no solamente se hacían las elecciones, sino también el cuatrerismo. Hasta el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen—1898 á 1902—la policía contaba solamente con 2000 hombres. En vano clamaba el distinguido ciudadano por que la legislatura aumentase su personal; las divisiones y subdivisiones de partidos y partiditos en que se descomponía la representación legislativa se opusieron á ello. Y la exigencia era bien razonable; dos mil hombres para cuidar 300.000 kilómetros cuadrados de territorio, poblado de estancias y de estaciones de ferrocarril. Sólo en el gobierno siguiente, se obtuvo esa reforma, y además el aumento de los sueldos. Bajo el gobierno del doctor Udaondo—1894 á 1898—la policía tuvo también una tarea delicadísima que desempeñar. Resistido el gobierno por una oposición brava, numerosa, disciplinada, conocedora de todos los recursos, multiplicaba los medios de contrariar y trabar la acción oficial. En todos los pueblos las divisiones eran profundas. No sólo existían las diferencias y celos y complicaciones habituales entre los miembros del mismo partido gobernante, con motivo de las cuestiones locales y la desigual repartición de las posiciones comunales, si que

también las que hacían entre ese partido y la oposición.

Cuando se mira sin pasión y con interés propiamente científico, la función del gobierno en nuestro país, y especialmente en la provincia de Buenos Aires, que por su arrogancia y su riqueza es la más fértil en capital político, se abisma el pensamiento en esta duda: ¿Los ciudadanos que han regido sus destinos lo han hecho por el placer de su vanidad, ó han realizado un sacrificio colosal por amor á la patria? Sin vacilaciones responderíamos que semejante tarea necesita un patriotismo acendrado y vigoroso. Los gobiernos de Máximo Paz, Julio Costa, Udaondo, Irigoyen, Ugarte, han sido verdaderos lechos de Procusto.

Y la policía, que era el baluarte armado del gobierno, la única garantía de estabilidad contra las facciones, tenía que morderse los labios y dispersar su pasión política del modo más cortés y diplomático, porque si se permitía el mínimo desahogo, irrumpía contra el gobierno toda la fuerza y displicencia que contienen las democracias descontentas. Firmeza de voluntad se necesitaba; y la hubo. Nos hemos movido en ese escenario, unas veces como opositor, otras como miembro del gobierno, y podemos hablar como testigo presencial. La policía ha adquirido, merced al sacrificio constante de sus inspiradores y jefes, una disciplina valiosa en discreción y frialdad. Hoy no sería posible contar con ella para un atentado á las libertades públicas. Su organización, mitad civil, mitad militar, la ha dotado, en las capas superiores de elementos conscientes, que resisten las impulsiones apasionadas, vengan de donde vengan. Se trata de empleados antiguos, garantidos por reglamentos escrupulosos contra las prepotencias de los jefes; las responsabilidades deben ser fijadas en sumarios graves y acompasados, levantados por el mismo personal, interesado en que el abuso no se entronice; la ley de Montepío los ampara contra las destituciones injustificadas, mientras la autoridad contencioso-administrativa, la publicidad fácil de los actos y la influencia de la opinión les hacen como una muralla de defensa. De esta manera se explica que ni el mismo gobierno pueda desembarazarse de algunos elementos hostiles; porque mientras el empleado cumpla sus deberes y los sumarios no prueben las denuncias, no es posible, sin violencia y desprestigio, destituirlos.

Bajo el régimen del doctor Bernardo de Irigoyen se iniciaron convenciones con los gobiernos limítrofes de Córdoba y Santa Fe, á fin de perseguir con eficacia el cuatrerismo; ellas fueron perfeccionadas bajo el gobierno del doctor Ugarte, y actuadas por el señor Luis M. Doyhenard, con tal éxito, quo la opinión imparcial juzgó siempre favorablemente de su obra.

La creación de la Gendarmería Volante, efectuada bajo esa misma administración, aumentó la eficacia de la represión policial; y el perfeccionamiento del sistema del señor Vucetich para la fijación de los rasgos de identificación de los delincuentes, hizo de aquella policía una fisonomía particular y saliente, que es una gloria para la provincia. Muchos otros detalles, continuados y mejorados por los sucesores del señor Doyhenard, han ido completando sucesivamente la institución, como la Sala de primeros auxilios, la Gota de leche, las escuelas de instrucción cívica y especial para los agentes, etc.

La Gendarmería Volante es un cuerpo militarizado, á caballo, y pertrechado de manera que puede acudir en cualquier momento, con eficacia, á cualquier parte de la provincia. Su compostura, su marcialidad y la competencia que ha mostrado en todas las ocasiones la han acreditado; especialmente en los casos de huelgas, ha sido muy eficaz.

No quiere esto decir que, en general, hayan faltado á la policía los defectos que caracterizan á todos los cuerpos de su clase. Durante los gobiernos de los doctores Udaondo é Irigoyen, así como bajo el del señor Irigoyen, que acaba de terminar, se han producido acontecimientos graves, en que la responsabilidad ha cabido en parte á la pasión política, en parte á los comisarios que comandaban las fuerzas.

Pero, sin duda alguna, la policía de Buenos Aires está hoy en un pie de discreción é instrucción que significa un gran progreso en nuestras costumbres.

El caudillismo—

He aquí un tema simpático. Con placer lo analizaríamos á fondo. Pero debemos concretarnos dentro de los límites que se nos han asignado. Es un concepto que merece estudio. En la provincia y fuera de ella, la palabra «caudillismo» despierta generalmente desconfianza y reproches. Y sin embargo, en la acción que ella trata de pintar, hay bueno y malo. Todos los gobiernos que han luchado contra el caudillismo han exagerado sus perfiles antipáticos, para combatirlo mejor; pero su objeto ha sido imponer un caudillismo más elevado, ó perfeccionado, representado por ellos mismos. Quizá sea preciso hacer una excepción con los doctores Udaondo é Irigoyen, hombres de corte severo, impropios para las efervescencias populares, adversos á las expansiones tumultuosas ó á las expansiones de una democracia inculta. Pero tuvieron, naturalmente, que apoyarse en los "caudillos", en los amigos de su gobierno que centraban las simpatías locales, y á los que era necesario prestar el concurso oficial.

Desde que el mundo es mundo ha habido caudillos, y los habrá siempre. Si la palabra no agrada, ó está desacreditada, se puede tomar otra. Pero toda agrupación tiene jefes, hombres «magnéticos», como dicen los americanos. Lo que hay que distinguir es la clase. Los hay buenos, desprendidos, progresistas y cultos; los hay ladrones, astutos, viles, forrados de avideces repugnantes. Los hay que costean la política, que gastan en ella su fuerza, su salud y su dinero; son raros los completos; los hay que viven de la política, que se enquistan en la municipalidad, y que chupan de ella toda la sangre que pueden, encaramándose á las posiciones más altas, si los dejan. Estos también son raros; pero entre uno y otro ideal, existen en la provincia, precisamente porque ella es una sociedad viva, es decir, llena de pasiones é intereses.

Ahora bien; el «caudillismo» inferior se prolonga en las localidades más pobres, y desaparece para transformarse en las más ricas. El mal gobierno es una enfermedad de la miseria y de la despoblación.

Debido á los absurdos de la ley orgánica municipal se hace posible el caudillismo inferior; porque cualquier audaz, cualquier bravo, puede alzarse con la suma de los elementos políticos que tiene que manejar la intendencia, como son todos los resortes preparativos de la elección y el juzgado de paz. Entronizado en una situación inatacable, él es el único que puede hacer mal y bien, el único que puede poner en libertad los delincuentes leves, el que recoge ó larga sin multa los animales sueltos, el que protege la pillería ó la probidad: el dueño del pueblo. La mayor parte de la gente, convencida de la inutilidad de la resistencia, termina por someterse; es el momento en que el audaz se convierte en caudillo, y principia á pronunciar discursos y á recibir banquetes, y á ocupar una banca en la legislatura. Dueño de un diario local, porque el de oposición lo mata no mandándole ningún aviso, si tiene cierta facha, susceptible de ser mejorada con la toilette, el pueblo que lo posee tiene para rato...

Pero alguna vez ha de modificarse la ley orgánica; alguna vez vendrá un gobernante que se atreva á atacar á esa nueva Hidra de Lerna; y privadas las municipalidades de toda intervención electoral, impedidas de conocer sin apelación en sus propias elecciones, el caudillo-vampiro desaparecerá, y será reemplazado por el caudillo representativo de las mejores capacidades y tendencias de cada localidad.

Mientras tanto, no hay que asustarse de la existencia del caudillismo. Lo que debemos desear es que el caudillismo sea ilustrado, probo y patriótico. El es no solamente inevitable, sino necesario; porque no se concibe una masa organizada sin centro y sin dirección. Hasta el socialismo, que pretende en su teoría esa utopía, se dota, naturalmente, de los órganos directivos indispensables para toda acción.

Obras públicas—

Bajo el gobierno del Dr. Ugarte fueron planeadas é iniciadas todas las obras públicas que acaban de inaugurarse en La Plata, y que la elevan á la categoría de segunda ciudad de la república, al menos, por los elementos perfeccionados y modernos de que se la ha dotado.

Nos referimos á un nuevo y completo pavimento de toda la ciudad; á la electrificación y ampliación de la red de tranvías que la cruzan en todos sentidos; á la mejora y extensión de la energía eléctrica, para el alumbrado, la calefacción y las industrias; y al nuevo y gran sistema de cloacas públicas que se instala allí en estos momentos.

El gobierno del Sr. Irigoyen ha reconocido, naturalmente, esa herencia de su antecesor, que ha sido por él respetada y proseguida.

El telégrafo—

En 1884 había en el territorio de la provincia, cuatro mil kilómetros de línea telegráfica de propiedad de la misma; al final de 1909, había seis mil kilómetros.

Hay telégrafo en todos los partidos de la provincia, excepto en Patagones; y en muchos centros de población, que no son partidos, pero que representan núcleos importantes.

El año 1892, circulaba un millón de despachos por los cuatro mil quinientos kilómetros de línea que había entonces; y la administración producía 24.000 $ de beneficio.

En 1899, los telegramas eran un millón y medio; la administración costó 37.000 $, por disminución del servicio oficial; en 1909, los despachos fueron dos millones y medio, y sin embargo, también hubo déficit, por las sumas invertidas en la extensión de las líneas y en la instalación de nuevas oficinas.

Las cárceles—

¡Otro de los problemas profundos del siglo actual! La sociedad quiere desembarazarse de sus elementos hostiles, y no se atreve á hacerlo en la medida de su necesidad, es decir, destruyéndolos. De ahí las cárceles. Pero, estudiado á fondo el caso, pronto se convence el estadista que es mayor crueldad positiva encerrar á un hombre por 20 años, que matarlo. En realidad, el encierro por cualquier término grave, digamos seis meses, es contradictorio de los mismos sentimientos humanitarios que se pretende cultivar, prefiriendo la cárcel á la muerte, ó á la expulsión definitiva del país.

Cualquier psiquiatra entiende eso, sin más palabras. Pero el público, el legislador común, los codificadores habituales, los llamados sentimientos compasivos, las escuelas jurídicas que enseñan la enmienda del delincuente como un capítulo necesario de la organización social, se oponen á la adopción de un sistema radical, como impondrán seguramente las generaciones del lejano porvenir.

Mientras tanto, la provincia ha pagado su tributo á los prejuicios ambientes en este terreno de la ciencia del gobierno, y sus cárceles han sido germen de los más horribles enconos en los penados. Porque un hombre condenado por una falta al martirio del encierro y de la inacción, no tiene más que dos ó tres caminos, y sigue uno de ellos invariablemente: se imbeciliza, se recoge para saltar, ó se pudre. Lo primero lo salva, y representa una ganancia para la sociedad; lo segundo es lo más tóxico—si no es casto, será cauto, según el consejo de la Compañía de Jesús;— lo tercero es lo más común. Ha caído en las redes por falta de habilidad; adquirirá la necesaria para luchar contra el gobierno, en la escuela del vicio que ha encontrado en la cárcel.

Todo este proceso terrible para el espíritu se complicaba hace 30 años todavía con las promiscuidades para el cuerpo, á que obligaba una escasa dotación de edificio, de guardianes y de comida. Poco á

tema adoptado, fué vislumbrada por el gobierno. En 1899 el doctor Bernardo de Irigoyen, que fué fecundo en iniciativas progresistas, abordó el problema de hacer trabajar á los penados de Sierra Chica; y poco después se inauguraba en la penitenciaría algunos talleres. Fuera de la libertad y de la acción sexual, que es toda la vida, podía decirse que el trabajo introducía un lenitivo poderoso al martirio. Una cierta proporción de recluídos reaccionaron, pensaron en hacerse un capitalito, reformaron su conducta, y la resignación se hizo casi general. Los delincuentes profundos, naturalmente, hallaron que la obligación de trabajar para el carcelero era una agravante. Pero la ocupación física es un gran derivativo del pensamiento, que es el veneno máximo.

Desde entonces Sierra Chica ha progresado; es una colonia, muy bien tenida, muy bien atendida por un hombre cuya afable gravedad lo ha convertido en un especialista. Tampoco creemos que haya un espíritu entre nosotros que pueda haber sufrido más con el espectáculo humillante de la degradación humana. Es como uno de esos libros que invitan á no ser leídos, porque de antemano se puede imaginar los profundos dolores que causarían.

Las demás cárceles de la provincia, hasta hace poco, eran pocilgas. Bajo el ministerio del doctor Emilio Carranza se ha ensanchado últimamente las cárceles de Dolores, San Nicolás y La Plata. Verdadera falta hacía ese sacrificio, para excusar en algo siquiera el absurdo sistema de la reclusión «preventiva», según reza la ley, pero permanente, según establece la práctica.

El día que el socialismo ó cualquier agrupación que herede su carácter de reivindicador de derechos esenciales, tenga una dirección científica superior, será el problema de la cárcel uno de los que ocuparán más su pensamiento. En la actualidad se gasta millones en martirizar los elementos antisociales sin la perspectiva de corregirlos. Se dispersa dinero y capital nervioso. Se encona á los delincuentes; y lejos de oponer resistencia al delito, su proporción y su intensidad son cada vez mayores. Disminuyen ciertas clases de delincuencia, las que están eficazmente prohibidas; pero prosperan las clases permitidas. Los crímenes llamados monstruosos son, efectivamente, menos comunes; eso se debe á que los autores son fusilados; pero los crímenes pasionales, que denuncian taras nerviosas, histerismo ó epilepsia, aumentan. Los delitos contra la propiedad son tan audaces, que sus adeptos constituyen un ejército invencible, que ataca á la sociedad abiertamente. Están seguros de la impunidad. El hombre no juega en serio sino cuando apuesta sobre la vida.

La provincia de Buenos Aires tiene que esperar las reformas que impone la necesidad, de un cerebro que no es el suyo. ¿Le vendrá de Europa? Difícil. Allí son casi imposibles las invenciones relativas á la comodidad social. No hay espacio para mover el pensamiento en las amplias curvas que reclaman estos países, donde se ensaya una nueva humanidad.

El periodismo—

Hace treinta y cinco años principió á publicarse en San Nicolás de los Arroyos, un periódico "El Norte de Buenos Aires", por su actual director, Ramón A. Carbajal. Es el decano de los diarios de la provincia. Le siguió muy de cerca el "Quilmero" de Quilmes, que continúa apareciendo con el nombre de "El Provincial".

Desde entonces, hasta el momento en que escribimos, han salido á publicación, más de 230 periódicos, revistas y diarios. Hay algunos pueblos de la provincia, como Azul, Tandil, Pergamino, Chivilcoy, Bahía Blanca, en que aparecen diarios importantes, bien redactados y altivamente sostenidos. En general, se escribe con puntería alta, en nuestra provincia.

La Plata tiene diarios muy independientes, y muy bien escritos. El decano de aquella prensa es "El Día", cuya importancia crece constantemente. Su lenguaje elevado y sencillo, su propaganda mesurada, le han granjeado general simpatía. El más joven, "La Reforma", es diario chispeante, jovial, inspirado en un concepto pesimista, pero patriótico y honesto. Está muy bien escrito.

El total de publicaciones relativas á intereses generales, es de 229; las científicas, 12. 178 de ellas pertenecen á argentinos, 41 á extranjeros, y 5 á sociedades de argentinos y extranjeros. Las publicaciones diarias son 46.

Las monstruosidades—

No hay organismo complicado que no tenga monstruosidades. El nuevo siglo de vida constitucional en que entramos, podría tomar nota de las más salientes en nuestra provincia, para meditar sobre la mejor manera de evitarlas ó reformarlas.

La primera de todas sería la mísera condición en que se encuentra el habitante de sus pueblos, con relación á las autoridades que pueden disminuir legalmente su peculio. Veamos:

El gobierno federal le impone una tasa indirecta sobre sus consumos. No puede comer, vestirse, alumbrarse, enviciarse, curarse ni morirse, sin pagarle un impuesto. Al mismo tiempo, lo estira con otro lazo el gobierno de la provincia, haciéndole pagar tres veces el mismo impuesto, si trabaja; el territorial — si es arrendatario, lo paga indirectamente — el de patentes y el de capital en giro ó el de su producción. De cualquier modo que sea, su probidad es castigada. Si es ladrón, atorrante ó mendigo, en lugar de pagar, le pagan; y en lugar de trabajar, se trabaja para encerrarlo, cuidarlo y mantenerlo.

Pero allí no termina la hostilidad del gobierno para él. Falta la municipalidad autónoma, con derecho de sancionar impuestos, en la medida que lo crea conveniente. Es decir, que el habitante de Buenos Aires es estirado con tres lazos.

Una vigilancia implacable pesa sobre su peculio; la tierra es hermosa, el aire admirable, los rendimientos del trabajo satisfactorios; pero debe abandonar gran parte de su dinero para mantener organismos parasitarios.

poco, la perfección posible dentro del sis-

La municipalidad necesita un ejército de votantes estipendiados, para que cuando llegue el día de las elecciones, no la pueda cambiar el simple ciudadano, organizado la víspera. Sus empleados, durante un año entero, han tenido ocasión de regimentar votos, vendiendo influencia oficial por popularidad de artificio. Y no puede pagar ese ejército sin dinero público; tal es la fórmula de su negocio. Entonces, no sólo levanta frecuentemente la tasa de los impuestos habituales sobre tránsito de rodados, sisas, higiene, alumbrado, sino que inventa otros y otros, invadiendo la esfera de los demás poderes que explotan la «res pública». ¿Y quién la contiene? Es preciso que los vecindarios se alcen airados contra grandes abusos — lo que se guardan de cometer — ó que otras fracciones del mismo lazo, envidiosas de su fortuna, la quieran contener para hacer lo mismo ó peor después. La situación es desesperante. Actualmente las solas municipalidades autónomas levantan más de «doce millones de pesos al año» en impuestos.

En el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen clamó este varón ilustre por la modificación de esa enormidad. Pero la legislatura, compuesta de caudillos cuyo poder residía precisamente en la capacidad impositiva de sus republiquetas, no le hizo caso. El doctor Ugarte, que le sucedió, preparó el golpe de muerte para la terrible enfermedad. Exigió de su partido el sacrificio de abandonar tan monstruosa prerrogativa. Día y noche, con la terrible voluntad que se le conoce, tomó sus precauciones para el momento de la batalla. Según su sistema, el hecho habría de cumplirse aún contra la voluntad de sus partidarios, á los cuales impondría un heroísmo indispensable para coronar las obras del partido, que todos tenían el deber de agrandar y prestigiar.

El terreno había sido preparado por una larga y astuta labor. El caudillismo inferior había sido herido de muerte en casi todos los pueblos. La guillotina de las intervenciones había funcionado en grande escala. El gobierno se apoyaba sobre miles de vecinos interesados en la reforma. Tenía detrás de sí la opinión ilustrada, el reguero de reclamaciones dejadas por el espíritu luminoso del doctor Irigoyen, iniciador de la convención que debía modificar la carta fundamental. Y la legislatura, compuesta como para no resistir, porque él la había descentralizado bastante de las localidades, desvinculando los candidatos de sus puntos de apoyo, votó la validez de la elección de convencionales.

Y entonces se vió esta otra monstruosidad, cuyo poder dormitaba en la incomparable constitución: la Corte Suprema, interesada en que no desapareciesen sus absurdas prerrogativas, se opuso al voto de la legislatura, provocada su intervención por una demanda de inconstitucionalidad. Así cayó la iniciativa más noble, más desinteresada y más patriótica de aquel gobierno; porque nada de la reforma podía serle útil, desde que ella se realizaría en las postrimerías de su administración; y sobre todo, porque perdía adherentes políticos, al atacarlos en sus privilegios; y, finalmente, porque en la convención debían figurar las siguientes personalidades, lo que era una prueba de su desprendimiento:

Primera sección—Dr. Carlos Pellegrini, Mariano Unzúe, Dr. Carlos A. Dimet, doctor Federico Pinedo, coronel Ramón L. Falcón, Dr. Juan J. Souberán, Dr. Leopoldo Basavilbaso, Dr. José M. Ahumada, doctor Justino Obligado, Eduardo S. Oliver, doctor Francisco J. Oliver, Guillermo Lacroze, Ezequiel Barrenechea, Dr. Mariano Demaría (hijo), Dr. Justo R. Flores, doctor Tomás Jofré, Rafael S. del Aguila, doctor Adolfo Berrondo, Dr. Agustín L. Piaggio, José M. Ezcurra.

Segunda sección—Dr. Bernardo de Irigoyen, Manuel J. Guerrico, ingeniero Francisco Seguí, Dr. Angel M. Méndez, doctor Manuel de Iriondo, Dr. Juan F. Fernández, doctor Daniel M. Escalada, Eduardo Acosta, Dr. Adolfo F. Orma, Dr. Joaquín Castellanos, Rufino Varela Ortiz, Alberto Lartigau, Dr. Miguel A. Figueroa, Dr. Tomás Puig Lomes, Dr. Antonio M. Lynch, doctor Carlos Dellera, Dr. Estanislao de la Torre, Filiberto Oliveira Cézar, José M. Martín.

Tercera sección — Vicente L. Casares, doctor Dardo Rocha, Dr. Mariano Castellanos, Dr. Adolfo Mujica, Dr. Julián Barraquero, José Manuel Llobet, Luis Goyena, Arturo Dibur, Pedro A. Mozotegui, Dr. Dalmiro Sáenz, Dr. Marco A. Avellaneda, doctor Juan M. de la Serna (hijo), Carlos Boerl, Manuel A. Fernández, Emilio Barceló, doctor Tomás R. García, Dr. Pedro A. Casal, Dr. Sixto Fernández.

Cuarta sección—Dr. Manuel Quintana, Angel T. de Alvear, coronel José I. Arias, doctor Gregorio Gallegos, Dr. Juan J. Díaz, Arana, Dr. Horacio Calderón, Dr. Carlos Ramallo López, Juan Ortiz de Rozas, doctor Horacio Ortiz, José R. Ortega, Juan Húnter, Carlos M. Casares, Dr. Félix Aráuz, Lucas Seuly, Ernesto Barbagelata, Cornelio Gómez, Rafael Prieto, Dr. Rómulo S. Naón, Carlos Arias, Federico Dozo.

Quinta sección—General Benjamín Victorica, Ezequiel Ramos Mexía, coronel Julio S. Dantas, Mariano de Vedia, general Manuel J. Campos, Dr. Alfredo J. Echagüe, doctor Enrique S. Pérez, Carlos M. Urien, doctor Abel Bengolea, Dr. Alberto Hueyo, Daniel A. Solanas, teniente coronel Carlos A. Revilla, Ramón Videla Dorna, Enrique Saavedra, Domingo J. Negri, Horacio Rodríguez Egaña, Máximo Gómez, Emilio Pellegrini...

Sexta sección—Dr. Juan N. Terrero, doctor Mariano Demaría, Dr. Roque Sáenz Peña, Angel Posse, Dr. Ramón Santamarina, Dr. Eduardo B. Molina, ingeniero Julián Romero, Dr. Juan A. Argerich, doctor Rafael Castillo, Dr. José María Ramos Mexía, Eduardo Arana Ibáñez, Carlos Massa, Tomás Santa Coloma, Ramón López Lecube, Tomás Bravo, Dr. Belisario Roldán (hijo), Dr. Francisco Uriburu (hijo), doctor Juan A. Centurión, Dr. Francisco Ortiz.

Nos parece que con esta clase de hombres no podía perseguirse un fin utilitario, ni personal, ni de círculo; era la apelación más franca, más ilustrada, á la opinión ilustrada del país, para que de ella surgiese la modificación que esa misma opinión re-

clamaba como indispensable, y que el tiempo transcurrido no ha hecho más que señalar como siempre más urgente.

Impedir la reunión de esa convención fué un crimen político.

Las nubes—

Nos ha visitado la enfermedad del anarquismo; y no hemos tenido la audacia de curarla. Nuestro suelo fértil, nuestras instituciones liberales, la magna transformación que operan la libertad y la riqueza, no han sido bastantes á evitarnos el dolor y la vergüenza de vernos asaltados por el crimen. Hemos sido y somos amenazados con una disciplina opuesta á la actual organización social; y que trataría de realizar los ideales del comunismo, aboliendo la propiedad, la autoridad y la familia.

El socialismo no ha conseguido desembarazarse de la vanguardia violenta que les forman estos exaltados de la injusticia; también luchan sus afiliados por modificar la distribución actual de la riqueza, que si bien constituye un absurdo, no es una novedad en el mundo, generalmente regido por absurdos en todos los terrenos de la energía. Ambas asociaciones traen impulso de Europa, de las viejas regiones donde todavía sufre el hombre las tiranías de la prepotencia y de la miseria; aquí esos reclamos y esas reivindicaciones no tienen motivo de existir; y lo que haya de imperfecto entre nosotros podría fácilmente modificarse de modo pacífico.

Puede decirse que en el orden de los acontecimientos probables, ese es el único contraste que interrumpe con su silueta amenazadora la belleza de nuestro porvenir. Heredamos un viejo y peligroso pleito, que ni hemos buscado ni tendríamos por qué resolver; y es preciso, sin embargo, que contemos con él en este día de júbilo, y que nos preparemos á afrontarlo con toda entereza.

Nuestros descendientes deben persuadirse de que á estas enfermedades no se las domina con complacencias. Se las debe mirar frente á frente, como á un problema serio. Si nuestra legislación contiene trabas ó injusticias que hagan precario el desarrollo de los intereses humanos permanentes, se la debe perfeccionar; porque, en efecto, aun cuando sea una ficción política el deber que tiene todo pueblo de ser hospitalario, nosotros tenemos que recordar los preámbulos de nuestra Constitución, en que invitamos á los hombres de todos los pueblos á compartir de nuestra existencia.

Pero la violencia debe ser suprimida. No tenemos por qué aceptarla como escuela. Es humillante, y contiene la negación de nuestra soberanía. Somos una entidad jurídica, es decir, independiente; y debemos adoptar todas las medidas que señala la ciencia del gobierno, como apropiadas para garantir la paz interior, el respeto del exterior, la propiedad, la familia y el trabajo.

Todo gravamen injustificado debe ser ser abolido. Para recibir un estipendio del Estado debe realizarse alguna tarea, alguna función útil. Nuestros presupuestos son excesivamente proteccionistas de una burocracia inventada para sostener al gobierno en las elecciones. Aumentar el coste de la vida, si no es justificar el anarquismo, es exponerse á ser atacado por él. En realidad, el gran remedio contra esa enfermedad es la vida barata y las instituciones liberales.

Al paso que vamos, vamos mal. Cada vez alzamos más los jornales; y no por eso ganamos un milímetro de ventaja sobre el precio de las cosas. Así, corremos á un choque. No es razonable que el capital oprima al trabajo; pero tampoco es razonable que el trabajo oprima al capital. Un país en que el obrero no sea libre de asociarse ó no asociarse en gremios, tiene organización revolucionaria. Y un país incapaz de garantir al obrero en su libertad de acción, no tiene gobierno, ó está por perderlo; el gobierno pertenece siempre al que domina, al que impone, al que dirige.

La provincia de Buenos Aires ha sido débil; no ha podido resistir las impulsiones de la capital federal, que le ha llevado su anarquía de opiniones en materia de organización obrera, y ha aceptado algunos absurdos, como la ley de descanso dominical, que ha sido necesario desobedecer en la práctica, pues ha dado por resultado cerrar los almacenes de comestibles en los domingos y abrir los despachos de bebidas alcohólicas.

En su territorio, que vive á base de cosechas y de sol, y de esfuerzo físico y de dinero, no pueden vivir esas afecciones; pero su estrecha vinculación con la capital federal, la satura frecuentemente de propagandas violentas contra los patrones. Nos parece que si el socialismo suprimiera los patrones, tendría que cear otros, que socialistas ó no, serían patrones como los demás, es decir, se opondrían á que los obreros mandaran en su casa y les impusieran condiciones, personas, precios y modelos. Los talleres á base de cooperativa han sido un fracaso.

Esta es la cuestión de las cuestiones, cuyas fórmulas se condensan cada día y se aproximan á una madurez irresistible, exigiendo solución. El país tendrá que resolverla con mesura, buen sentido y frialdad. El extranjero que nos plantea ese conflicto no tiene por nuestro país la consideración que tiene el otro, el que nos aporta su persona, sus anhelos de progreso pacífico y su trabajo. Si el problema se hace cada vez más punzante, es porque una crisis está cercana. El país entero será conmovido por las alarmas que ella suscite, y necesitará de toda su calma y entereza para tranquilizar los ánimos y equilibrar las aspiraciones con las posibilidades.

Buenos Aires puede ser un factor de peso incalculable el día del conflicto. Al lado de la capital federal, ella representa el territorio feliz, el escenario por cuya riqueza se daría la batalla. Todas las teorías exaltadas mueren faltas de aire, en su bella y tranquila atmósfera. Esperemos que con su ayuda se disiparán las únicas nubes que se vislumbran en nuestro radioso porvenir.

Síntesis—

Si abrazamos con una mirada ardiente el vasto escenario de la Historia, es muy difícil encontrar en las grandes naciones que han vivido muchos siglos una fisonomía exenta de rasgos que el filósofo ó el moralista no deban apreciar con severidad.

Sólo es dado á los pueblos jóvenes y modernos presentar una frente pura de toda sombra, quizá porque el guijarro á que puede comparárseles, no ha rodado por muchas pendientes y no se ha detenido en muchos lechos fangosos.

La Musa de la Historia ya no tiene el brío de Tucídides. Su juventud ha desaparecido. Su palabra se ha hecho grave y casi triste. Tenía acentos líricos, arrancados á las figuras culminantes del patriotismo; como versos sonoros repetía los nombres de Temístocles ó Pericles. Hoy ha aprendido á reflexionar y á calcular. Sus entusiasmos son raros. Necesita explicarse el desprendimiento de las grandes acciones aparentes, y sus juicios son como sentencias judiciales, fríos y duros.

Es que ha puesto sus pies sobre senderos muy ásperos, y ha sangrado en las espinas del ideal. Ha atravesado épocas sombrías, ha caído en los abismos de la brutalidad y del egoísmo; ha visto á la antigua Diosa de la Sinceridad disfrazarse con vulgares caretas y concurrir á todos los escenarios lúbricos; ha presenciado el nacimiento de las ilusiones, pero las ha tenido que abandonar, convertidas en terribles realidades. Se ha hecho escéptica; es de nuestro siglo.

Pero nosotros podemos pedirle que nos ilumine con alguna de sus antiguas sonrisas, con aquellas que entreabrieron sus labios al saludar á la Atenas primitiva; porque hasta ahora hemos sido dignos de su más alta consideración.

No llevamos en la frente ningún estigma. Nuestras imperfecciones han surgido de nuestra juventud; pero no hay en ellas ni un adarme de vileza. En la infancia, sin luces, sin fuerza, sin dinero, nos atrevimos á la magna obra de la Independencia; en la adolescencia pretendemos organizarnos como un estado modelo, copiando las instituciones de los pueblos más cultos, y aun convirtiendo en leyes las ideas más altivas. Buenos Aires, que fué el núcleo, es hoy la hermana mayor en la familia argentina; ni ha perdido sus tradiciones, ni ha amenguado el empeño de distinguirse por su acción directiva y su alto pensamiento.

Han regido sus destinos varones ilustres; prominente ha sido su concurso en la obra de la organización nacional; y su trabajo asienta cada vez más la solidaridad entre los hombres de los diversos estados, porque es con él, principalmente, cómo se disciplinan los ejércitos, se adquiere el armamento y se prestigia la acción internacional. Puede hacer leer á sus hijos, con orgullo, cada línea de su historia; no hay ninguna de ellas que el maestro, por discreción, deba repetir en voz baja ó insegura. Ni adentro ni afuera del territorio hemos tenido alguna de esas debilidades, surgidas de la anemia ó el orgasmo, que crean frecuentemente un conflicto en la conciencia del niño, cuando lee la historia de las grandes naciones.

Tenemos defectos individuales, pero como nación, somos de lo más puro y brillante que hay en la Historia. Los caracteres salientes en nuestras guerras de la organización interior, son excesos de filo, con que nos hemos lastimado; pero nunca hemos faltado á la palabra empeñada, ni invadido ajenos territorios, ni conquistado grandezas sobre la debilidad, ni levantado principios odiosos, ni escrito en nuestra bandera una palabra de envidia para nadie.

En nuestro primer Centenario nosotros y nuestros hijos podemos levantar la mirada á la altura de nuestro destino, y con la placidez del justo recorrer el camino que hicieron nuestros padres, para bendecir su memoria y extender sobre las nuevas generaciones las inspiraciones de la probidad, con que hemos hecho valer el tesoro que heredamos.

Han venido á nuestro suelo hombres de todas las razas y de todos los climas; los hemos recibido como á hermanos, con la sonrisa en los labios y la sinceridad en el corazón; millones de ellos se han arraigado en nuestra tierra, han construído aquí su casa y han hecho de sus hijos los hijos de la nación argentina. Con esos hombres nos han llegado ideas, prejuicios, cariños, aversiones, petulancias, generosidades y estrecheces. Hemos fundido ó vamos fundiendo las diferencias en el molde que resulta de nuestra entidad étnica y económica.

Con la colosal obra ante nuestra vista, orgullosos de nuestro pasado, serenos á pesar de nuestro presente tan lleno de peligrosas voluptuosidades, podemos evocar las visiones del porvenir sin que ellas conturben nuestra imaginación con el presentimiento de temibles contingencias para nuestros descendientes.

La República Argentina entra decididamente en el número de las grandes naciones; la masa social que la compone adquiere día á día mayor consistencia y desarrollo; su presión modificará la legislación actual en la medida de las nuevas necesidades, creando sobre el fenómeno económico solamente las funciones que resulten útiles para el bienestar general. Sin tradiciones, ni prejuicios, ella podrá ser el refugio grandioso de una de las razas más fértiles y elásticas que hayan habido en el globo. Desde el Cabo de Hornos hasta los picos inaccesibles de los Andes, podrán nuestros descendientes con el hierro, el carbón y el petróleo, que ya aparecen á flor de nuestro esfuerzo, realizar todas las aspiraciones humanas.

Nuestros votos:

Que se formen partidos políticos orgánicos, y el gobierno sea el resultado de francas contiendas electorales, que lleven al tope los programas en que se traduzcan las aspiraciones de la mayoría.

Que la educación sea menos oficial y se contraiga á despertar en cada espíritu la máxima de su energía, por el camino más corto, de modo que sólo se dediquen á la ciencia y al arte los que sientan por ellos irresistible vocación.

Que tengamos ejército formado gradualmente por todos los ciudadanos, á fin de modelar en su profunda escuela los primeros lineamientos del ciudadano y prepararnos, así para las luchas normales de la vida, como para las contiendas guerreras que puedan sobrevenir, y que son el contingente obligatorio de la riqueza y del valimiento nacionales.

Que en el siglo histórico que se inicia, se luche un poco menos por la riqueza, y un poco más por el espíritu, á fin de que el desarrollo argentino sea armónico, y al lado de las voluptuosidades que hacen agradable la vida, figure el carácter, que la hace altiva é independiente.

Que nuestros descendientes, en el próximo Centenario, puedan recordarnos con la afección y el orgullo con que nosotros saludamos hoy, y honramos la sombra veneranda de nuestros padres, que al par de una hermosa tierra para la vida física, nos legaron el concepto de la libertad y de la dignidad, alimentos supremos del alma!

CARLOS OLIVERA.

CORDOBA

1810 — 1910

I—Los habitantes

A principios del pasado siglo el territorio correspondiente á la actual provincia de Córdoba encontrábase ocupado por unos 40.000 pobladores, distribuídos en el núcleo de la ciudad (10.000 habitantes); varias villas de apreciable vecindario (Concepción de Río IV, La Carlota, Fraile Muerto, etc., en el sur; Totoral, Tulumba, Río Seco, San Francisco, etc., en el norte); los antiguos y ya decaídos establecimientos jesuíticos (San Ignacio, Alta Gracia, Jesús María, Santa Catalina, etc.); numerosas comunidades, primitivamente aborígenes ó calchaquíes, mestizadas por el trajín del coloniaje (Soto, Pichana, Quilino, San Marcos, Cosquín, El Pueblito, etcétera), é inconmensurables «estancias», esparcidas por la llanura y los faldeos montañosos, de preferencia á lo largo de las corrientes de agua, y muy especialmente sobre las márgenes del río Tercero que florecían como un oasis tendido á través de la pampa. El río Cuarto señalaba el límite alcanzado por la civilización; extendíase luego una zona incierta, tenazmente disputada por el salvaje, y más allá, hacia el sur temeroso é infinito, el imperio absoluto del Pehuenche, que muchos lustros más tarde y á favor de las discordias civiles, siempre indómito y audaz, había de traer el azote de la «invasión» hasta las puertas de nuestras ciudades.

Las clases directivas ó consideradas de la población componíanse exclusivamente de españoles y de criollos descendientes suyos, próximos ó lejanos, pero sin mezcla alguna de indígena. El orgullo del conquistador, la severidad de las costumbres y ciertas sanciones legislativas, habían infundido en las familias «principales» una extremada y persistente solicitud por la pureza de la sangre. En el siglo XVIII la simple presencia en el templo de una mulata vestida de «señora» y con chinita y alfombra revolucionaba durante días el vecindario y atraía sobre la culpable de tan escandalosa transgresión el anatema indignado del Cabildo. El Dr. Vélez Sársfield, ya en los tiempos de la patria, vióse obligado á comprobar la limpieza de su estirpe para obtener las borlas en la universidad mayor de San Carlos, y consta que hasta la época de la Confederación no se abrieron francamente para todo linaje las puertas de aquel histórico instituto. Así preparó el hispano, inconscientemente, defendiendo su raza, el núcleo directivo, selecto y vivaz, de la futura democracia argentina.

En la cumbre social hallábanse los letrados, el clero y los engreídos funcionarios procedentes, directa ó indirectamente, de la metrópoli. De clara prosapia, depositarios de toda la ciencia de la época, poseedores de los altos cargos y dignidades, los doctores, licenciados, maestros y bachilleres de la «Casa de Trejo», constituían una aristocracia libre y universalmente acatada, aparatosa y formulista, culta y devota, empapada del honor del título y prevalida de su notoria superioridad sobre el común de las gentes. La aureola de que la rodeara la colonia resistió á las niveladoras conmociones de la independencia. Los rastros de su influjo se perciben sin esfuerzo en la trama de la vida nacional. Y aun hoy mismo el doctoral pergamino conserva cierto lustre prestigioso, tras del cual se precipita la juventud á las aulas universitarias.

En seguida y próximo á los anteriores se encontraban el «pelucón», encarnación curiosa, casi desaparecida hoy, del espíritu del tanto por ciento: muy honrado y bastante logrero, sin pasivo y sin audacia, padre estricto é indolente ciudadano; y el «estanciero», cuyo tipo actual conserva todavía algunas impresiones del molde antiguo: dueño de inconmensurables latifundios, satisfecho con su rutina y su ignorancia, enérgico, robusto, y tan perseverantemente laborioso que á pesar de un cúmulo de circunstancias adversas, llegaba á reposar los años de la vejez en los objetivos de su afanosa existencia: el desahogo pecuniario, la colocación distinguida de la hija y las borlas doctorales ó el alto empleo del hijo.

El elemento indígena había desaparecido como entidad distinta. Apenas si uno que otro grupo de indios «mansos» subsistía en las comunidades ó compartía con el blanco las fatigas seminómadas del extremo sur. Y del contingente negro, que nunca fué numeroso en la campaña, sólo existían, en poder de instituciones ó casas pudientes, algunos centenares de individuos mantenidos en una condición de suave domesticidad, bien distinta de la verdadera esclavitud. Pero de la mezcla de ambos entre sí y de sus uniones intérlopes con las aportaciones peninsulares habían resultado varios tipos de mestizos, más ó menos caracterizados, que juntos constituían las clases llamadas «bajas» y la mayoría numérica de la población total.

Entre ellos el primer lugar correspondía, sin duda, al «gaucho» ó, mejor dicho, al «paisano», porque aquella denominación se aplica propiamente al alzado sin hogar ni ley. Era, con algún ligero matiz de colorido local, el mismo genuino producto, mil veces descripto, de las soledades argentinas. En su contextura moral y física predominaban, sobre rasgos esfumados del indio—comechingón, sanabirón ó puelche—los atributos del aventurero ó del soldado español, singularmente modificados por el medio. Y así puede hallársele aún en ciertas regiones de la provincia, y escucharse de su boca en giros y locuciones de sorprendente analogía con el castellano de la conquista. En los últimos peldaños estaban el «chino», taimado, receloso y pendenciero, exhibiendo en sus facciones un inconfundible sello indígena; y el «moreno», cuyos gruesos labios y mota africana no dejaban lugar á dudas sobre su obscuro abolengo. Los «pardos» componían un grupo menos definido, mejor considerado y más próximo que los otros á la gente «decente». Fueron los «artesanos» de la colonia, y se han conservado hasta la época contemporánea patriotas, honrados y laboriosos, satisfechos de la inferioridad de su condición á pesar de las aspiraciones que con frecuencia los llevaban á la fortuna. Finalmente, uno que otro europeo no español, traído por el acaso, se encontraba por excepción en las estancias ó los poblados.

Tales eran los componentes de la población de Córdoba en 1810. La Independencia no consiguió, por de pronto, modificar sus caracteres étnicos con la introducción de nuevos elementos. Más aun: durante el período heroico, la misma afluencia peninsular se detuvo, si bien para restablecerse después, al principio débilmente, por la atracción de la sangre, y habiendo en el intervalo trasladado su región originaria desde el mediodía al norte, de la Andalucía á las provincias gallegas que tanto han contribuído á la formación de nuestro principal núcleo urbano. Cierto es que en las primeras décadas llegaron algunos «gringos» y fundaron familias de nombre socialmente conocido, pero ellas, por su escaso número, no tardaron en ser absorbidas por el medio. Puede, pues, afirmarse, que hasta mediados del siglo y del punto de vista demográfico, la colonia española subsistía en la provincia. Y nadie ignora, por otra parte, que la inmigración europea iniciada con la era constitucional, se detuvo durante varios lustros en las zonas litorales sin penetrar en el interior del país, no siendo así extraño que en 1869, sólo se contasen, en todo el territorio de Córdoba, 1737 extranjeros (8 por mil de la población total), inclusos los españoles, y en la ciudad se designara con el mote de «Don Juan el inglés» á un súbdito británico.

Mientras tanto, aquí, como en toda la república, particulares y gobiernos esforzábanse por atraer nuevos pobladores, fieles en ello al pensamiento expansivo de la Revolución. Pero el inmigrante sólo viene á nuestros campos montado en la máquina de vapor. Comienza á internarse en 1870, por la vía del Central Argentino, estableciendo una corriente que, temerosa é incierta en su iniciación, engrosa y se orienta hacia 1885, y después de un decaimiento pasajero, encáuzase definitivamente en 1892 para continuar acreciendo desde entonces en progresión correspondiente á los insuperables atractivos y ventajas que la solicitan.

Actualmente, residen en la provincia 95.000 extranjeros (150 por mil de la población total); de cada tres matrimonios que se efectúan, en uno lo son uno ó ambos cónyuges, y de cada veinte niños que nacen, no menos de nueve pertenecen á los hogares así formados. Y como la suma anual del contingente migratorio excede en gran número al incremento vegetativo, parece indudable que estas cifras proporcionales, reveladoras de una ya profunda modificación de los componentes primitivos, seguirán acentuándose más y más hasta un futuro que todavía no es posible prever. Los extranjeros mencionados, según su respectivo origen, distribúyense del modo siguiente: italianos 62 por ciento, españoles 15, franceses 8, austriacos, alemanes, suizos y belgas, 10; americanos del norte y del sur 3; armenios, árabes, portugueses, holandeses, rusos y escandinavos, 2.

En este crisol donde se está fundiendo la materia de uno de los tipos argentinos del porvenir, entran, pues, con excepción de los negros y los amarillos, elementos procedentes de todas las regiones del mundo civilizado. Pero el completo predominio numérico de los latinos asegura, sin duda, al conjunto la persistencia de su estructura y la de ciertos caracteres esenciales, mientras que la ausencia de las cuestiones

de raza, la poderosa virtud de la religión y la lengua comunes y el sincero y unánime acatamiento de las instituciones fundamentales, alejan el peligro de la formación de un conglomerado adventicio, proporcionando la actividad de un verdadero organismo, consciente y robusto.

La fusión se opera con rapidez, pero nuestro ambiente social es tan asimilativo, que aun no han desaparecido del todo en ella las antiguas modalidades y, única entre las provincias preferidas por la avalancha europea—tan hondamente labraron en Córdoba fuerzas seculares—puede hoy todavía ofrecer restos y recuerdos vivientes del pasado, dignos de la atención de los estudiosos.

Los 40.000 habitantes de 1810 eran 110.000 en 1852, 210.000 en 1869, 326.000 en 1890 y llegan, en el centenario, á 630.000, distribuídos á razón de 3.5 por kilómetro sobre un territorio habitable en casi toda su extensión de 174.610 kilómetros cuadrados. A pesar del aumento del ciento por ciento realizado en los últimos veinte años y no excedido por ninguna de las provincias, es, pues, todavía el despoblado, al cual corresponde tan baja densidad.

Los principales índices demográficos son los propios de un pueblo sano, moral y próspero: numéricamente los sexos se equilibran con proporciones idénticas; la natalidad alcanza al 42.5 por mil, mientras que, en épocas normales, la mortalidad no excede del 20 por mil; la nupcialidad oscila entre el 7 y el 8 por mil, y la fecundidad media es de cinco hijos por cada mujer casada ó viuda, contándose sólo un 60 por mil de estériles después de los 20 años de matrimonio.

Agregaremos, finalmente, por ser esta la primera vez que se publica, la población que hemos calculado, á principios del corriente año, para cada uno de los 25 departamentos en que se divide la provincia. Hela aquí: La capital (municipio de Córdoba) 110.000, San Justo 55.000, Río IV 50.000, Unión 45.000, Juárez Celman 35.000, Tercero Abajo 32.000, Río II 28.000, Río I 28.000, Cruz del Eje 23.000, San Javier 19.000, Tercero Arriba 18.000, Colón 17.000, San Alberto 16.000, Tulumba 14.000, Ischilín 14.000, Calamuchita 13.000, Santa María 12.000, Punilla 11.000, Totoral 11.000, General Roca 10.000, Pocho 10.000, Minas 9000, Río Seco 8000, Sobremonte 7000.

II—La riqueza

«En pocos lugares de América, de igual tamaño, nabrá tantos caudales, y serían mucho mayores si no gastaran tanto en pleitos impertinentes, porque los hombres, así europeos como criollos, son laboriosos y de espíritu.» Así se expresaba Concolorcorvo, refiriéndose á Córdoba, en el último tercio del siglo XVIII.

El hecho observado era real, pero su existencia debíase menos á las aptitudes peculiares de los habitantes, quienes, bajo tal concepto, no hubieran podido distinguirse sensiblemente de los demás de «estos reinos», que al disfrute de ventajosas circunstancias geográficas de posición, clima y suelo, las cuales habían formado en la jurisdicción de Córdoba un centro de relativa actividad industrial y comercial, y á la sobriedad y aislamiento en que se desenvolvía la vida social, produciendo una lenta acumulación de los pesos traídos «de arriba», ya que todo no podía irse en los enredos, aun cuando, según el mismo zumbón Lazarillo, la provincia del Tucumán mantuviera por sí sola los abogados, procuradores y escribanos de la ciudad de la Plata. La abundante entrada y la exigua salida producían, pues, la petaca repleta, es decir, la sólida situación pecuniaria que los viajeros descubrían, con cierto asombro, durante la época colonial en la escondida aldea universitaria.

Después de la introducción de tantos nuevos factores y de los desplazamientos que han transformado la fisonomía económica del país, el rasgo cordobés—¡curiosa persistencia!—vuelve á acentuarse, en los últimos años, con análogos caracteres y por efecto de las mismas causas que siglos ha lo produjeron. La campaña se convierte en un emporio, y, mientras que la mayor parte de su beneficio se desvía hacia los grandes centros litorales, para contribuir allí al movimiento de la especulación, el lujo y los negocios, la restante se acumula en la capital de la provincia determinando, en virtud de la inercia atávica y ante los riesgos que presenta la conservación de papeles en las cajas, dos significativos fenómenos: el crecido monto de los depósitos bancarios y el alto precio corriente de los inmuebles urbanos, que llega á ser igual, y aun en ciertos casos superior, en condiciones semejantes, al de las primeras ciudades de la república.

Y, ahora como ántes, la tierra feraz, extensa y pródiga es el manantial de la riqueza, mediante las industrias que enumeramos particularmente á continuación, suponiendo para mayor claridad distinciones completas que rara vez pueden observarse en nuestra economía rural.

La ganadería—El general Cabrera y sus compañeros introdujeron en Córdoba los ganados vacuno, lanar, equino y cabrío, trayéndolos del Perú hacia 1573, es decir, muchos años antes de que las dos primeras de dichas especies se hubieran propagado en las cercanías del Río de la Plata. Y parece indudable que aquí se emplearon desde el principio algunos procedimientos de ganadería «intensiva», si así puede decirse, para calificar ciertos trabajos continuos y sencillas previsiones, distinguiéndolos de la simple operación de coger los animales libremente multiplicados, en que, por lo regular, hacíanse consistir entonces las faenas pastoriles. Consta, por ejemplo, de documentos fehacientes, que á fines del siglo XVI existían considerables perímetros de «pircados», es decir, provistos de la cerca de mampostería en seco que todavía prevalece sobre las de alambre en nuestra región serrana, y que á mediados del XVII ya se empleaban, para defender potreros y sembrados, las zanjas, cuya aplicación, en los alrededores de Buenos Aires, una autorizada publicación reciente fija hacia el año 1836.

De todos modos, las trabas puestas por la política al desarrollo del comercio, y las enormes dificultades de los transportes, mantuvieron á esa industria, durante todo el período colonial, reducida á satisfacer las necesidades de la población local, exceptuando los «renglones» favorecidos con una relativa expansión, entre los cuales el preferido y más importante referíase á la cría y engorde de mulas y á la conducción de éstas á la gran feria anual de Salta y de allí á las de Oruro, el Cuzco y Huancavélica, desde cuyos ricos mercados arrancaba, en cambio, la famosa corriente metálica que llenaba las arcas cordobesas y fluía hasta los ranchos de la Pampa. A principios del siglo XIX se estimaba en 50.000 el número de animales que se extraían cada año de la provincia con tal destino, procediendo una mitad de los propios campos de Córdoba y la otra de los criaderos de Santa Fe y Buenos Aires. Las mulas, decíase, nacen en Buenos Aires, se nutren en el Tucumán y mueren en el Perú.

El negocio era largo, fatigoso y sujeto á múltiples contratiempos y penalidades, pero ofrecía copiosas ganancias, suficientes para tentar aún á otros menos bien dispuestos que aquellos descendientes de soldados y aventureros. Una mula de 1 1|2 á 2 años se compraba en la campaña de Buenos Aires por 12 reales; después de invernada en Córdoba, valía, en esta ciudad, 4 $; conducida al norte é invernada otra vez en el Valle de Lerma, se vendía por 8 $ en Salta y por 15 á 18 en los alrededores del Cuzco.

La explotación de este ramo dejaba anualmente á Córdoba alrededor de 250.000 pesos españoles de la época, equivalentes, en la actualidad, á 543.000 $ m|n, en simple relación numérica, y á varios millones si consideramos el valor de cambio de ambas monedas, relativamente á los bienes muebles y raíces y á los artículos de primera necesidad para la vida. Tan considerable suma se repartía entre los capitalistas de la ciudad, los estancieros, los arrieros, los capataces y peones y los vecinos del gran camino del norte, primera arteria que transmitió la vida á nuestras regiones y cuya antigua importancia restablecerá algún día el riel argentino, siguiendo una marcha opuesta pero más segura y benéfica que la de los conquistadores.

Hoy, por causas diversas, sólo quedan vestigios de ese lucrativo comercio, y las mulas de Córdoba hallan suficiente empleo en el propio territorio. La existencia alcanza á 120.000, de las cuales la mitad corresponden á las faenas agrícolas y á los servicios de transporte, principalmente de la región serrana, donde aun puede verse con frecuencia, serpenteando las empinadas cuestas, tras del cencerro de la «madrina», á la segura y disciplinada tropa, cargada á razón de 180 kilogramos por cabeza, indiferente al calor y al frío, á la lluvia y al viento, y todavía animosa después de diez horas de marcha, de sed y de hambre. Ni siquiera falta el arriero, con su apero de cien piezas («omnia mea mecum porto»), su proverbial instinto de meteorologista y topógrafo y la astuta diplomacia con que en otros tiempos sabía eludir los interrogatorios de «partidas» y «montoneros».

En cuanto al asno, ya que, tratándose de ganadería en el interior, no puede ser olvidado, su excesivo número (30.000 ejemplares) y notoria degeneración, rebájanlo á un lugar bien inferior al que se le daba hace cien años, cuando valía tanto como un buey. Sin embargo, en la explotación de las Salinas Grandes, donde faltan el agua y los pastos, y el sol, el suelo y el aire ampollan por igual, es irreemplazable y se le aprecia como bestia de carga.

Añadamos finalmente, por vía de colaboración á los planes de la Defensa, que el león (F. concolor) continúa siendo el principal obstáculo para la propagación de la cría de mulares en las zonas montañosas de Córdoba.

El aprovechamiento de los cueros constituía otro de los renglones á que aludimos más arriba. Simplemente desecados á la intemperie, se enviaban á Buenos Aires, como ahora, y engrosaban la exportación al extranjero, ó preparados en variadas formas y en cantidades no menos considerables, aplicábanse al consumo local que era mucho mayor de lo que pudiera imaginarse. Las pieles, que son hoy materia de lujo, ó poco menos, estaban entonces al alcance de cualquiera y se empleaban en innumerables objetos de que posteriormente las han eliminado los inventos industriales. Desde el humilde «puesto», donde así servían para la cama de la familia, el cañizo del rancho, la cerca del corral ó el balde del pozo, como para la montura, cinto, lazo, boleadoras y demás adminículos del paisano, hasta la casa solariega que las ostentaba en los amplios sillones, las cómodas «petacas» y las perdurables encuadernaciones, pasando por los caminos donde componían las cubiertas de las carretas y los «noques» destinados á cruzar los ríos; en todas partes y para todo caso eran necesarias é insubstituibles. Su elaboración efectuábase no sólo en los talleres del ramo sino también en los domicilios particulares y había dado origen y prosperidad á una industria, más tarde arruinada por la competencia fabril, que llegó á tener hábiles artesanos y aun artífices y, en los obrajes de los establecimientos jesuíticos, centros productores de alguna importancia. La exportación, por su parte, dió pábulo al seguro y fructífero comercio de las «barracas», que hizo, durante el siglo pasado, las fortunas más cuantiosas de Córdoba.

Esta provechosa colocación de los cueros y la no menos fácil de la carne, que constituía la base de la alimentación de los habitantes, unidas á otros accidentes favorables, daban la preferencia á la cría y engorde de vacunos sobre las demás ramas de la industria pastoril. La matanza anual comprendía alrededor de 40.000 reses, de modo que, suponiendo un interés racional por la conservación de los rebaños el «stock» de Córdoba alcanzaba, probablemente, en los comienzos del siglo á unas 200.000 cabezas. El nuevo régimen amplió, sin duda, el horizonte económico, pero la subsistencia de muchas de las antiguas rémoras agravadas por los trastornos civiles y las irrupciones salvajes en las mal cuidadas fronteras, no permitió que nuestra ganadería, por más que acrecieran los rodeos, se desprendiese, durante el largo período de sesenta años, de sus caracteres coloniales. Es preciso llegar hasta 1870 para descubrir los primeros síntomas de la asombrosa transformación que después se ha operado ante nuestros ojos. En la década 70-80 la Exposición hace conocer las ventajas del refinamiento y se introducen, en número apreciable, reproductores de raza; los ferrocarriles ligan á la provincia con el litoral, el Norte y Cuyo; los alambrados comienzan á parcelar la pampa y los alfalfares á substituirse al pajonal; se inicia la exportación de carne al extranjero y, finalmente, la conquista del desierto viene á garantizar al estanciero la seguridad de su vida y su trabajo. Esos acontecimientos fijan el punto de partida. Los adelantos posteriores no serán sino la consecuencia de las impulsiones mediante ellos recibidas, apresurada por circunstancias tan propicias como la concurrencia simultánea del brazo y el capital europeos.

En 1875 contábanse 652.470 vacunos (estadística ganadera); en 1895, 1.584.926 (censo nacional); en 1908, 2.639.489 (censo agropecuario), y seguramente, á nuestro juicio, no menos de 3.000.000 en los momentos actuales. A ser exacto el primero de estos cómputos, la existencia se habría quintuplicado en el transcurso de 35 años, realizando un aumento relativo superior al correspondiente de cualquiera de las otras provincias, que se explicaría por la traslación á Córdoba, desde las limítrofes, de los planteles necesarios para poblar los numerosos establecimientos de formación reciente. Y la mejora cualitativa ha sido más rápida aun: mientras que en 1875 apenas si algunos raros «talquinos» provocaban las irónicas sonrisas de los paisanos y que, ya en 1895, por cada voluminoso mestizo había cuatro pequeños y huesudos criollos, actualmente más de la mitad del total tienen sangre de Durham ó, en proporción menor, de Hereford, Polled Angus y Holstein, dando lugar á esperar un día próximo en que las razas llamadas puras hayan reemplazado en todas las estancias al rodeo primitivo á pesar de la resistencia que ésto presenta por su sobriedad y completa adaptación al medio

Conocidas son las expresiones del padre Lozano hablando de la propagación de los doce equinos abandonados, en 1537, por D. Pedro de Mendoza: «...En menos de 60 años no cabía su número en el guarismo, encontrándose á cada paso por todas las pampas desde el cabo Blanco hasta el fuerte de Gaboto, tropas de muchos millares que, miradas de lejos se representaban á la vista como espesos y movibles bosques... Extiéndense hasta la cordillera sin tener dueño conocido... Con la misma facilidad se ha multiplicado esta especie en las otras provincias del Paraguay y Tucumán, donde, con especialidad en esta ciudad de Córdoba, se crían caballos muy generosos y apreciados en otras partes.» Esta última afirmación puede repetirse hoy, y, en cuanto al número, la existencia de 1.100.000 cabezas, que coloca á la provincia de Córdoba en el segundo lugar, inmediata á Buenos Aires, denota á la vez, que la multiplicación ha vuelto á acrecentarse en nuestros tiempos (500 por ciento en 35 años), á pesar de la marca del propietario. Anteriormente, siendo reducido el empleo, el adiestramiento lo era también, y sobre todo, los precios no compensaban los afanes exigidos por un ganado «tan difícil».

Con el aumento de la demanda ha venido el deseo de mejorar el producto, y se procura llegar á ello por el mismo procedimiento de la mestización que tan hermosos tipos produce aplicado á los vacunos y ovejunos. Pero hasta ahora, por lo menos respecto de los animales de trabajo, los resultados no han sido satisfactorios, quizá por la errada elección de las razas «mejorantes». Lo que se gana en alzada ó elegancia de contornos se pierde de las cualidades esenciales de rusticidad, sobriedad y resistencia que posee en tan alto grado el caballo criollo. Descendiente degenerado, pero siempre robusto, de las famosas variedades españolas de la época de la conquista, no conoce enfermedades, ni distingue pastos, ni sufre por la intemperie y hace jornadas de 100 kilómetros sin rendirse á la fatiga. La montura de nuestro ejército de antaño, cuando faltaban las líneas férreas y sobraban las revoluciones, es simbólica para el pueblo, de manenara que si se dice «Sufrido como un caballo patrio», quedan agotados los términos de comparación. Si pensamos que durante siglos se han practicado al revés las reglas de la selección, reservando para padres á los lisiados, llevando el desprecio por las madres hasta considerar deprimido al que anduviera «montado en yegua» y abandonando al azar las crías, ocurre preguntar: ¿No sería posible, procediendo inversa y racionalmente, corregir los defectos de la raza criolla, sobre todo los relativos á forma estética y al desarrollo de las proporciones, sin menoscabo de sus buenas cualidades? Y, en particular, el minúsculo é irreemplazable caballo serrano, ¿no llegaría á modificar su traza por simples artes de zootecnia? Por lo demás, la mestización se propaga con lentitud: el 85 por ciento del total corresponde todavía á los caballos criollos.

Las sementeras y los alfalfares desalojan á la oveja del territorio de la provincia. La existencia actual (2.000.000 de cabezas) comprueba una pérdida del 23 por ciento relativamente á la de 1895. La diminución del ganado ovejuno, extensiva, entre nosotros, á Buenos Aires y Santa Fe, parece ser un fenómeno universal, pues se le observa, y producido por causas análogas, en los principales países ganaderos. La mitad del número apuntado corresponde á los rebaños finos ó mestizos que prosperan en los departamentos del sur en condiciones idénticas á los de toda la pampa. El resto se distribuye principalmente entre los del norte y oeste, donde se ha conservado, modificada por las influencias locales, la oveja churra que introdujeron los conquistadores y cuya lana sirvió para alimentar la industria que mencionaremos más abajo, mientras su carne se consumía en estancias, puestos y «pascanas». Todo induce á creer que en los valles y altiplanicies de la región serrana, donde no llega el desalojamiento, ni son conocidas las epizootias y una oportuna rosácea (achemilla pinnata) sirve un forraje excelente, subsistirán los ovejunos con la importancia que allí siempre tuvieron.

La cabra es el ganado del pobre y... de las localidades que no pueden mantener otro menos bien avenido. Quizá por ambos motivos abunda en ciertas regiones del norte, centro y oeste, donde la pequeña «majada» constituye el único bien de no pocas familias. Con sus 850.000 cabezas, Córdoba es la provincia que posee mayor número de caprinos, siguiéndole, de cerca, Santiago, y de más lejos, San Luis, La Rioja y Catamarca. La cabra criolla es fuerte y hasta hermosa. Procede de los ejemplares introducidos del Perú á fines del siglo XVI, pero no es posible reconocer en el tipo actual la variedad á que pertenece. Se han efectuado algunos ensayos de cruzamiento con padres de Angora, con resultados indecisos.

La cría de cerdos no ha sido objeto en la provincia de atención particular ni de empresas importantes, pero se generaliza como accesorio de las explotaciones agrícola-ganaderas. La existencia es de 150.000 cabezas, habiéndose sextuplicado en los últimos veinte años.

Mencionaremos el guanaco para recordar los valiosos tejidos que hasta no hace mucho se confeccionaban con su lana; abundaba en todas partes, pero ahora sólo se encuentra raramente en parajes solitarios de las sierras ó las salinas, á donde lo ha confinado la tenaz cuanto imprevisora persecución de los cazadores que no tardarán en extinguirlo á balazos; y la cochinilla, cuyo comercio también era apreciable en el norte, para observar que ha sido eliminada por los productos químicos. Y agregando que, á pesar de la antigua y extensa propagación de la provechosa cría de aves de corral, la avicultura todavía no merece ser incluída entre las industrias rurales; que la apicultura y más aun la sericicultura se hallan en estado embrionario, y que los criaderos de avestruces reunen unos 35.000 ejemplares, quedará completo este rápido inventario de la riqueza animal de la provincia.

El valor del ganado, de las siete especies enumeradas, puede estimarse en 150.000.000 de pesos (125.000.000 $ en 1908), suma que equivale á la décima parte de cantidad correspondiente á todo el territorio de la república y que demuestra, sin otro comentario, la importancia de Córdoba en orden á una de las grandes industrias nacionales.

Los alfalfares—La transformación de los campos naturales de pastoreo no es un fenómeno exclusivo del territorio de Córdoba, pero parece indudable que se inició en él y que en varias de sus zonas continúa efectuándose con mayor rapidez y más favorables circunstancias que en las otras regiones del país. Convienen, pues, algunos datos al respecto.

El cultivo de la alfalfa fué introducido á fines del siglo XVIII de las provincias de Cuyo, las cuales habíanlo importado de Chile. Durante largo tiempo las sementeras fueron exiguas, comparadas con las de ahora, y estaban bajo riego. No se sospechaba entonces la posibilidad de la existencia de chacras á temporal, y mucho menos la de alfalfar la pampa.

Cuentan que el descubrimiento, ó iniciación, fué casual y se produjo del modo siguiente: En 1861, Patricio Oyolas, antiguo poblador de la posta de Ballesteros, sembró «por ver», con semilla de alfalfa traída de Mendoza, una hectárea del terreno de su propiedad ubicado sobre la carretera que une dicha población con la de Zuviría. Junto al nuevo sembrado, que prosperó sin dificultad, había una chacra de maíz, la cual, un año más tarde, convirtióse también en alfalfar, mediante la acción del viento que arrojaba la semilla procedente de la primera floración de aquél sobre el suelo roturado, mostrándose así las facilidades para el cultivo de la valiosa forrajera. Cuarenta años más tarde, todavía se conservaba en buen estado ese alfalfar revelador.

El paisano de Ballesteros tuvo en seguida imitadores. A fines de 1864 ya existían en los alrededores de Fraile Muerto (hoy Bell Ville) chacras hasta de diez cuadras de extensión, y, en 1865, la guarnición del fortín Las Tunas las dispuso allí mucho mayores para las caballadas del ejército de frontera. Sin embargo, la región de Ballesteros y Bell Ville continuó siendo el centro del cultivo y hasta hace pocos años se le atribuían, exclusivamente, condiciones que en realidad son propias de casi toda la parte llana del territorio cordobés. Hacia 1870 la hoz primitiva fué reemplazada por la guadaña, y pocos años después se introdujeron las segadoras, la prensa de enfardelar y las trilladoras modificadas, y se inició con éxito la exportación del pasto al litoral y al extranjero. El impulso no tardó en comunicarse á los departamentos limítrofes, pero sólo á partir de 1893 adquiere las proporciones de un movimiento general, tan rápido y continuado, que duplica cada cinco años la superficie alfalfada en la provincia (200.000 hectáreas en 1895, 400.000 en 1900, 1.500.000 en 1909), de manera que actualmente correspóndele á Córdoba el 30 por ciento de la total de la república.

Veremos más abajo por qué medio se realiza económicamente la transformación de nuestros campos y lo que ésta significa para ciertas regiones del sur, donde se manifiesta con la mayor intensidad, habiendo ya departamentos que tienen la quinta parte de su extensión cubierta por los alfalfares.

La agricultura—Los cultivos generalizados actualmente, y algunos otros hoy desaparecidos, como el del algodón, practicábanse en los últimos tiempos de la colonia, pero sus productos eran, en conjunto, tan escasos, que ni siquiera bastaban para la satisfacción de las necesidades locales. El vino y las harinas de Mendoza y el aguardiente de San Juan proveían en gran parte el mercado de Córdoba. La actividad rural prefería los trabajos pastoriles, que daban mayor provecho que los agrícolas, y correspondían mejor á las aptitudes é índole de nuestros paisanos. Sin embargo, la feracidad del suelo manifestábase espléndidamente en no pocas quintas y sembradíos, donde poco á poco iban aclimatándose variadas especies europeas

y se enseñaba, con el ejemplo, el cariño á la planta y el respeto al árbol, cuya ausencia de la generalidad de nuestras poblaciones, reconocida y á tan justo título lamentada hoy, reclama una acción más eficaz que la ejercitada hasta ahora, de parte de los gobiernos y los municipios. La reacción iniciada á este respecto en las últimas décadas ha venido á reanudar, en la provincia la tradición rota en las primeras del siglo pasado é interrumpida durante largos años por las condiciones azarosas de la vida, que alejaban del agricultor el deseo de pedir á la tierra otro fruto que el que pudiera recoger su mano en el breve espacio de calma determinado por su previsión.

El trigo fué introducido por los compañeros del fundador, de modo que en 1574 ya existían sementeras de dicho cereal en los alrededores de la ciudad. Pero durante la dominación española y los dos tercios de la siguiente centuria, el cultivo se redujo á pequeñas chacras, esparcidas por los valles serranos ó los claros de la región montañosa. En cuanto á las llanuras abiertas del sur y el este, nadie pensó, hasta hace pocos lustros, que sirvieran para otra cosa que el pastoreo. ¿Y quién hubiera podido imaginarlo si la aparente conclusión de la experiencia secular era corroborada por autoridades científicas indiscutidas, tales como el Dr. G. Burmeister? Este afirmaba en 1874: «La ocupación principal de la República Argentina es la ganadería, y lo será siempre, por la naturaleza del suelo, aunque se consiguiese cambiar algunos terrenos de corta extensión en campos de cultivos y producir una arboleda vigorosa en otros... Pero las pampas, aun las fértiles, no han producido más que pastos pobres, plantas peores que la espiga del trigo, que se intenta cultivar en ellas, lo que es imposible y jamás se conseguirá».

Mientras tanto, en esa misma fecha, allá por los campos del sudeste, fronterizos con Santa Fe, el arado destruía ya los pastos para dar lugar á los trigales que, al cabo de diez años de tanteos y vacilaciones, se internarían decididamente en nuestro territorio, en ancha faja á lo largo de las líneas férreas, buscando la tierra virgen y duplicando, por último, cada cinco, la extensión cultivada (294.000 hectáreas en 1895, 570.000 en 1900, 1.150.000 en 1905), hasta los momentos actuales en que, con su sementera de cerca de dos millones de hectáreas, Córdoba ocupa, después y muy próxima á Buenos Aires, el primer lugar entre las provincias productoras de trigo y figura con el 30 por ciento en el total de la cosecha argentina.

El rendimiento medio oscila, por causa de la deficiencia de los métodos culturales, alrededor de 900 kilogramos, habiéndose comprobado algunos, en diferentes ocasiones, de 3000 y aun de 3500 kilogramos por hectárea.

El cultivo del maíz constituía la rudimentaria agricultura de los indígenas de estas regiones. Por su parte, los españoles diéronle preferencia y hasta ahora dicho grano forma, con la carne, la base de la alimentación de la población obrera y rural; mas, por motivos diversos, no se ha propagado en proporciones comparables al del trigo. La extensión sembrada en la actualidad no excede de 250.000 hectáreas, es decir, aproximadamente el 10 por ciento de la total correspondiente á la república.

El cultivo del lino data sólo de unos veinte años atrás y, en los últimos diez ha pasado de 65.000 á 180.000 hectáreas, con apreciable tendencia á crecer en lo sucesivo.

Si agregamos á las cifras precedentes, relativas á los grandes cultivos, la superficie alfalfada y las 50.000 hectáreas que corresponden á otros pastos cultivados (avena, cebada, etc.), varias especies industriales (vid, maní, cáñamo, etc.), hortalizas, plantas frutales, de adorno, etc., obtendremos la cifra de cuatro millones de hectáreas como total de la extensión que se encuentra bajo arado, y la de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional como estimación muy probable, incluyendo solamente la alfalfa de corte, de la respectiva producción de la última campaña agrícola.

Ahora bien: el territorio de la provincia, cuya superficie es, en número redondo, de 17.500.000 hectáreas, considerado del punto de vista agronómico, puede distribuirse así: terrenos pampeanos, adecuados para los cultivos extensivos, tales como actualmente se practican, 10.000.000 de hectáreas; región serrana, en mucha parte aprovechable por la agricultura intensiva, 3.000.000; zonas é «islas» boscosas, aptas, previo desmonte, para todo cultivo, 3.500.000; recintos urbanos, salinas, ríos, lagunas, etc., 1.000.000. De la porción cultivable, unas 600.000 hectáreas pueden ser regadas por las corrientes de agua, temporarias ó permanentes, que abundan hacia el norte y el oeste; y, de ellas, 216.000 tienen concesiones fiscales para el riego que quizá no se utilizan efectivamente ni en 150.000.

Hoy por hoy, predomina la agricultura extensiva, al punto de que todo campesino que puede hacerlo, se traslada á las regiones colonizadas, en la época oportuna, para levantar la cosecha de cereales unido á los inmigrantes «golondrinas» que con el mismo propósito vienen de Europa, atraídos por la perspectiva de elevados jornales. La evolución que se opera en esas fértiles llanuras es interesante y característica. Así que se tiende un nuevo ferrocarril á través de una zona inculta, y antes aun, tan pronto como la traza queda definitivamente establecida, ya vienen el empresario «colonizador», el comerciante «habilitador» y los colonos «agricultores». Los ranchos se plantan, se prepara el suelo, depositase la semilla y pocos meses más tarde humean las trilladoras y corren las chatas, con pirámides de bolsas, hacia la población que se ha improvisado alrededor del cercano apeadero. La avenida continúa creciendo, el perímetro del trigal se ensancha, multiplícanse los comercios, se edifica la capilla, ábrese la escuela... mas, de repente, el movimiento disminuye, las casas del pueblo se vacian y los colonos se marchan: ha fenecido su usufructo de cuatro ó cinco años y se van en busca de otra línea nueva y de otra zona virgen. El alfalfar, crecido con el último trigo, ha reemplazado al sembradío, la estancia á la colonia. En la misma extensión de tierra en que 500 personas hallaron trabajo y bienestar ó, quizá, algunas la fortuna, hase formado el establecimiento ganadero en que subsistirán 15 ó 20 peones y redondeará su millón un terrateniente afortunado. Este proceso tiene, sin duda, muchas excepciones, sobre todo en las localidades donde se fundaron las primeras colonias; pero su generalidad es notoria en las zonas tributarias de los ferrocarriles de construcción reciente.

Nadie ignora que, en Córdoba, la colonización se ha propagado y continúa desarrollándose por medio del arrendamiento, casi siempre pagadero en un determinado tanto por ciento de la cosecha y convenido bajo una de estas tres formas principales: ordinario; con promesa, por parte del arrendador, de venta subsiguiente de la tierra, y con obligación por parte del arrendatario, de entregarla alfalfada al cabo de cierto número de años. En la época de la iniciación predominaba la segunda, así en las empresas directas como en la de los especuladores, pero fué paulatinamente abandonada, á medida que se producía la valorización de los campos, y substituída por la tercera, que es hoy la más empleada en los contratos. La primera nunca tuvo sino aplicaciones aisladas. Por lo regular, el colono llegaba sin recursos de ningún género y había de ser habilitado, por el propietario para efectuar la labranza, y por el comerciante para mantenerse él y su familia hasta la primera cosecha lograda. En la actualidad son ya numerosos los colonos pudientes que no necesitan de adelantos ni auxilios y con medios propios explotan la tierra arrendada ó la adquieren, al contado, de su dueño. Estos últimos, unidos á los que aprovecharon contratos de promesas de venta, componen un total de cerca de seis mil colonos propietarios, italianos en su inmensa mayoría, que poseen un cuarto de la extensión propiamente colonizada. Con todo, puede afirmarse que, en general, los campos dados en arriendo para cultivos extensivos se convierten en prados artificiales, que no pocos propietarios, aun entre los primitivos colonos, destinan los suyos á igual objeto y que los dos tercios de los prados actuales ocupan el lugar de antiguos sembradíos.

No es de presumir que el verde alfalfar substituído al amarillo pajonal de la pampa, el novillo Durham en vez de la vaca criolla, el valor de los campos decuplicado y la agricultura convertida en un medio barato de pasar del suelo virgen al potrero, sean el destino final de la llanura de diez millones de hectáreas que mencionamos arriba y el último término del vertiginoso movimiento que en una sola década (1899-908) ha determinado la transferencia de 9.000.000 de hectáreas y la afectación de 8.000.000 al crédito hipotecario Las grandes propiedades de 1000 hasta 30.000 y aun más hectáreas de extensión forman todavía los seis décimos de la superficie del territorio de la provincia, pero las medianas de 50 á 500 hectáreas han pasado del número de 12.000 al de 16.000 en el transcurso de siete años, y los propietarios no representan menos del 35 o|o en el total de los directores de explotaciones agrícolas.

De todos modos, independientemente de la evolución de las industrias rurales en las llanuras pampeanas, Córdoba, con sus variadas zonas susceptibles de irrigación y las ventajas de su clima y su situación geográfica, reune las condiciones necesarias para el establecimiento de una agricultura intensiva que atraiga y arraigue definitivamente una numerosa población. Prueba de ello son los restos, todavía apreciables de lo que, con recursos exiguos y sin alicientes comerciales, pudo hacerse al respecto en la época colonial—los manzanares de Calamuchita, los nogales de Jesús María, los olivares de distintos puntos, los algodonales que han dejado su nombre en ciertas localidades, y hoy mismo, los viñedos que prosperan en el norte y el oeste y el rápido florecimiento de los hasta ayer desolados alrededores de la ciudad capital. Las 7000 toneladas de frutas que ya se envían á diferentes puntos de la república son quizá las primeras manifestaciones de una rica fuente de producción destinada á enorme desarrollo.

Desde este punto de vista, la ley nacional de irrigación de 1909 ha sido considerada en Córdoba, donde se disfrutan las consecuencias de las obras del río Primero, como una previsora medida de política económica, y su anunciada aplicación en la provincia, como la iniciación, en orden á la agricultura, de un período de nuevos y durables progresos.

La industria—En la época colonial y hasta el último tercio del siglo pasado extraíanse cantidades apreciables de oro, plata y cobre de los criaderos que se encuentran en numerosas localidades de la región montañosa. Pero la minería nunca llegó á adquirir gran desarrollo en Córdoba, y, por diversas causas, entre las cuales podrían citarse desde luego la falta de estudios metódicos y de fáciles medios de transporte, ha quedado reducida á la extracción de mica y wolfram y la explotación pirquinera de algunos filones metalíferos. Los variados minerales que esconde la triple cadena de las sierras de la provincia, constituyen, no obstante, una cuantiosa reserva para el porvenir, cuando la industria, debidamente provista de conocimientos, capitales y vías de comercio, pueda aprovecharlos en forma que hasta ahora ni siquiera se ha intentado.

Actualmente tiene, en cambio, gran importancia la explotación de las inagotables canteras de rocas para la construcción, sobre todo de granito, mármol y las excelentes calizas granudas de la Sierra Chica. La cal de Córdoba, preferida hoy en toda la república, viene empleándose desde hace siglos en las construcciones locales; pero sólo después del establecimiento de los ferrocarriles, que hizo posible su envío á otros centros de consumo, pudo ser el objeto de empresas considerables. La producción, que aumenta cada día, teniendo por principal mercado á Buenos Aires, alcanza ya á 200.000 toneladas anuales. Por otra parte, en estos momentos se inicia la fabricación de cemento, en gran escala y sobre sólidas bases. Finalmente, podría mencionarse, entre las industrias extractivas, el aprovechamiento de las Salinas Grandes que abastece al país en proporción considerable. La cantidad de sal utilizada cada año alcanza á 6000 toneladas.

La explotación de los bosques es otra de las industrias á que las líneas férreas han dado extensión y desarrollo. Las cifras de 350.000 toneladas de leña y maderas y 150.000 toneladas de carbón, transportadas, al año, únicamente por aquéllas, demuestran la importancia de la riqueza forestal de la provincia, así por su magnitud como por su ubicación en el centro de una vasta región desprovista de montes. Por desgracia, en las empresas de este género, lo mismo que en otras que pudieran citarse, el interés privado descuenta el porvenir y hasta afecta, irreflexivamente, las conveniencias públicas. Sin reparo ni consideración alguna respecto á la especie, la época, la edad ó la utilización de una misma planta, destruye sin conservar ni reponer, y más bien tala que explota las mejores arboledas. El industrial, cuyos aserraderos devoran un monte en pocos días, no lo hace peor que el paisano que, para utilizar una rama derriba un árbol y mata cien para construir un corral. Así los bosques desaparecen rápidamente y son ya escasos en las adyacencias de los ferrocarriles y de los centros de población donde hasta no hace muchos años cubrían dilatadas extensiones.

El primer molino que ha existido en nuestro país estuvo en Córdoba, debiéndose su establecimiento á razones de conmiseración, para evitar la molienda á mano, impuesta á los indios «que es, decía el cabildo, excesivo trabajo». Consta que funcionaba en 1585, movido por el agua de la acequia municipal. Sin embargo, en todo tiempo, hasta una fecha cercana á la actual, hubo que acudir á las importaciones de Cuyo, el extranjero y el litoral, sucesivamente. En pocos años la situación ha cambiado á tal punto que hoy los molinos existentes en el territorio de la provincia, movidos á vapor ó fuerza eléctrica, elaboran 100.000.000 de kilogramos de harina al año, pudiendo obtenerse de sus maquinarias una producción máxima de 450.870 kilogramos por día. Funcionan además, importantes fábricas de cerveza, licores, dulces, pastas y otros artículos correspondientes á las industrias relativas á alimentación, algunas de las cuales han conseguido dominar por completo el mercado del interior. Como la harina, el primer vino de estas regiones fué el de Córdoba (fines del siglo XVI). El producto actual tiene ya una parte en el consumo ordinario de las colonias.

La confección de tejidos por el procedimiento primitivo de los telares de madera fué en la provincia, después de las mulas y los cueros, la más copiosa fuente de recursos hasta la introducción de los productos fabriles que poco á poco la redujeron á la insignificancia en que subsiste en algunos departamentos del norte y el oeste. A principios del siglo XIX, la industria llenaba las necesidades locales, que no debían ser pequeñas cuando exclusivamente las personas de posición social vestían telas europeas, y alcanzaba á enviar á Buenos Aires de 30 á 40.000 piezas al año. Eran éstas muy apreciadas y se vendían á buen precio. Para su elaboración empleábase la lana de oveja y, en las de lujo, la de guanaco, y colorantes de origen vegetal ó animal obtenidos en la misma localidad. Las alfombras que todavía ahora se encargan al trabajo femenino de Tulumba, corresponden, menos la anilina de los colores, á los productos finos de aquella época. Las familias pudientes de la colonia participaban de la antigua afición española á los utensilios y vajillas de plata. Esta circunstancia, unida á la dificultad de encontrar objetos de condiciones análogas y elaborados con otras materias, dió vida á una industria de cierta consideración, asimismo eliminada más tarde por los productos de fábrica. La orfebrería ó, mejor dicho, la «platería» estaba en manos de artífices criollos que trabajaban en plata «maciza», procedente del Perú ó de las minas de nuestras sierras, con tal cual maestría técnica, pero sin alcanzar á la originalidad artística. Algunos «mates» monumentales conservados por los coleccionistas, dan idea de la habilidad de los antiguos plateros, cuya tradición mantienen los pocos que todavía pueden encontrarse en Córdoba.

La curtiduría, alimentada por materias primas, pieles y curtientes, propias del territorio, es antigua en la provincia, y la fabricación de calzado puede presentar establecimientos y productos de no menor importancia ni inferior calidad que cualquier otro centro industrial del país. Finalmente, y sin agotar la enumeración, las fábricas de la provincia producen carburo de calcio, fósforos, cigarros, papel, aceites y otros numerosos artículos de consumo general.

Esta rápida reseña, limitada á las industrias que podríamos llamar de exportación, es decir, á aquellas que en mayor ó menor cantidad envían sus productos fuera de Córdoba, dejando de lado las innumerables que solamente abastecen al mercado local, basta para comprobar los grandes progresos realizados en pocos años por la provincia, en el referido orden de actividad económica, así como la abundancia y la variedad de los recursos naturales de que dispone.

Varias de las industrias mencionadas han logrado ya no sólo vencer en la competencia de los mercados interiores y próximos sino aun luchar ventajosamente con las similares del litoral dentro de la propia residencia de éstas, debido, por una parte, á las mayores facilidades que encuentran para proveerse de las materias primas, y, por otra, en la capital, á la fuerza motriz proporcionada por el aprovechamiento de las caídas del río Primero, mediante el dique San Roque, y en la capital y la campaña á los bosques que suministran un combustible excelente y relativamente barato, compensando así el alejamiento de los puertos marítimos y el consiguiente recargo de los precios del carbón mineral.

En vista de los antecedentes expuestos no parece aventurado predecir que cuando Córdoba haya utilizado la totalidad de sus caídas de agua, cuya fuerza ha sido estimada en más de 200.000 caballos de vapor, y aproveche los variados recursos que ofrece su suelo, podrá convertirse en un vasto emporio industrial capaz de alimentar una gran parte del consumo de la república.

Llegará así á completar su organismo económico, puesto que ya figura entre las primeras provincias agrícolas y ganaderas, en tanto que, en otro orden de prosperidad, su reconocido carácter de «Suiza argentina» continuará atrayendo las corrientes ya establecidas en todas partes hacia los encantos de sus montañas y las virtudes reconstituyentes de su clima. Y volverá de tal modo, á pesar de la red ferroviaria que momentáneamente la ha aislado del comercio general, quitándole su antigua situación de plaza intermediaria, por la fuerza de las condiciones naturales que no pueden alterarse, á ser, en más alto grado y á título más duradero que antes, la ponderada y precisa «encrucijada de la república».

La hacienda pública—Puede afirmarse que la organización financiera de la provincia empieza á bosquejarse sólo hacia 1870 y que en 1878 adquiere formas relativamente sistemáticas y regulares, sin que hasta la fecha haya alcanzado el grado de adelanto que corresponde á la transformación económica y á los progresos que acabamos de referir.

Desde 1810 hasta 1852 se suceden los actos de desprendimiento patriótico, los empréstitos forzosos y las extorsiones fiscales empleadas para subvenir á las necesidades de un tesoro siempre exhausto y desprovisto del seguro recurso de impuestos productivos y equitativamente aplicados. En medio de los combates por la independencia, se tomaba lisa y llanamente de la propiedad privada para atender las exigencias supremas de la lucha, ó bien los ciudadanos patriotas depositaban espontáneamente su óbolo en favor de la causa sagrada. Durante el período caótico, iniciado casi juntamente con aquéllos, la fortuna particular, sin ninguna garantía seria, estuvo á merced de los partidos ó los caudillos. Los vencedores de hoy eran los vencidos de mañana y, alternativamente, los bienes de todos sufragaban los gastos del simulacro de administración pública y las imposiciones arbitrarias de los triunfadores del momento. Y, finalmente, la tiranía, aun en Córdoba, donde, justo es decirlo, revistió caracteres menos odiosos y violentos que en la generalidad de las provincias hermanas, puso el poder omnímodo en manos de los agentes del Restaurador, y el «salvaje unitario» tuvo que satisfacer solo las necesidades públicas á la vez que las del «federal» árbitro é irresponsable. Cierto es que durante ese largo período se continuó percibiendo varios impuestos legados por el régimen colonial y se crearon otros nuevos, algunos de los cuales, como los de sellos, alcabala y patentes comerciales, daban apreciables resultados, y que en las épocas de aislamiento político, la aduana provincial extraía todavía algo más del comercio ordinario, pero los fondos así obtenidos, irregulares y exiguos en comparación con las erogaciones reclamadas por un estado de conmoción incesante, no podían reemplazar de una manera permanente á los otros rápidos y tentadores medios.

Implantada la era constitucional en 1852, los gobiernos debieron abandonar los requerimientos y exacciones y se aplicaron á buscar en el impuesto los recursos necesarios para la gestión administrativa. Pero la inteligencia y la buena voluntad podían poco contra la pobreza general, los malos hábitos inveterados, la instabilidad política y las exigencias de la lucha diaria. Los déficit se acumulaban año por año y los sueldos y contratos se pagaban con papeles de tesorería que eran aceptados por la necesidad y traspasados á los especuladores del favoritismo y de la usura, con descuentos ruinosos para el poseedor y deprimentes para el estado. Ardua tarea era, en verdad, la de crear renta donde no había industria, ni comercio, ni producción, ni valores imponibles, y de trazar un plan meditado, de desarrollo necesariamente lento, cuando los partidos y los hombres pasaban por la casa de gobierno como las efímeras figuras de un diorama, entre el estruendo de las revoluciones recientes ó bajo la presión abrumadora de las revoluciones en preparación. Sin embargo, en época tan tormentosa pueden notarse acertadas reformas y pensamientos ó iniciativas felices que revelan en los ciudadanos gobernantes un concepto ilustrado de los intereses públicos y una leal consagración, por más que no fuera siempre eficaz, al servicio de ellos.

Todas esas adquisiciones del estudio y la experiencia, unidas á nuevas y oportunas ideas, se condensaron en 1878 en un atinado plan financiero, cuya parte rentística, generalmente adecuada á las circunstancias del momento, subsiste todavía en sus lineamientos esenciales y en numerosos detalles de importancia. Formada la renta por los mismos impuestos que, con pequeñas diferencias, existen hoy; consolidada la deuda pública, con inclusión de todas las obligaciones antiguas y recientes que pesaban sobre el tesoro; iniciado ya el desenvolvimiento económico de la provincia, había entonces motivos para esperar que las finanzas, en lo sucesivo, se desarrollarían regular y sólidamente. Mas no fué así. Los déficit continuaron produciéndose, cada vez más abultados, y para cubrirlos se echó mano primeramente de las tierras fiscales, cuya venta empezaba á hacerse posible por la valorización de los campos y, cuando ese medio se hubo agotado, del recurso de los empréstitos, ya también posible y aun de fácil consecución, llegándose por tal camino, en 1886, á la contratación de uno externo por tres millones de pesos oro, destinado, entre otros objetos, á la cancelación definitiva de todas las obligaciones pendientes y en cuyo servicio quedaban comprendidas todas las del gobierno relativamente á la deuda pública Era otra tentativa de regularización y una buena base para edificar con solidez.

Pero la excitación producida por el empréstito mismo, las facilidades tentadoras presentadas por los banqueros europeos y las primeras manifestaciones generales del

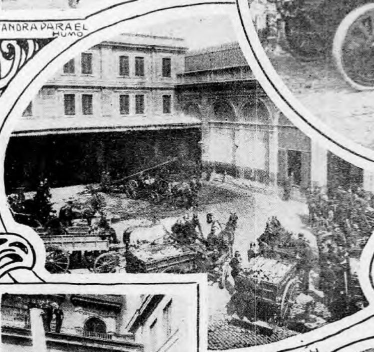
BOMBEROS


ESCAFANDRA PARA EL HUMO


EL CUERPO FRENTE AL CUARTEL CENTRAL

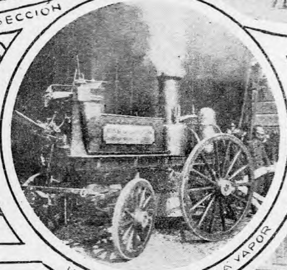

LA BOMBA AUTOMÓVIL


CARROS ESCALERAS


UNA SECCIÓN


CUARTEL DE LA BOCA

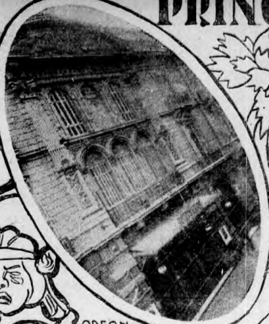

EJERCICIOS DE SALVAMENTO


UNA DE LAS BOMBAS A VAPOR


BOMBA FLOTANTE


SIMULACRO DE INCENDIO

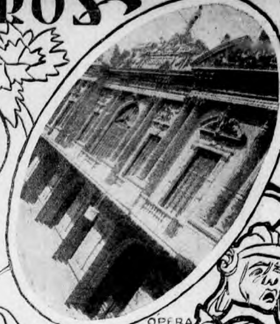
PRINCIPALES TEATROS



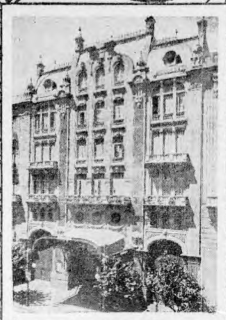
ODEON



COLON



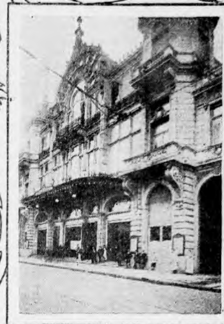
OPERA



AVENIDA



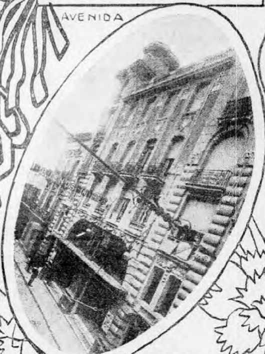
POLITEAMA



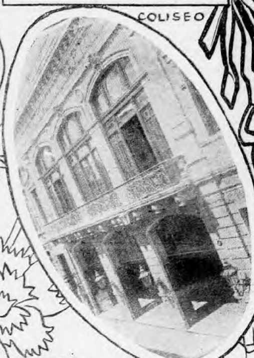
COLISEO



VICTORIA



BUENOS AIRES



SAN MARTIN

HIPÓDROMOS



HIPÓDROMO NACIONAL



HIPÓDROMO ARGENTINO
LAS TRIBUNAS DEL PÚBLICO

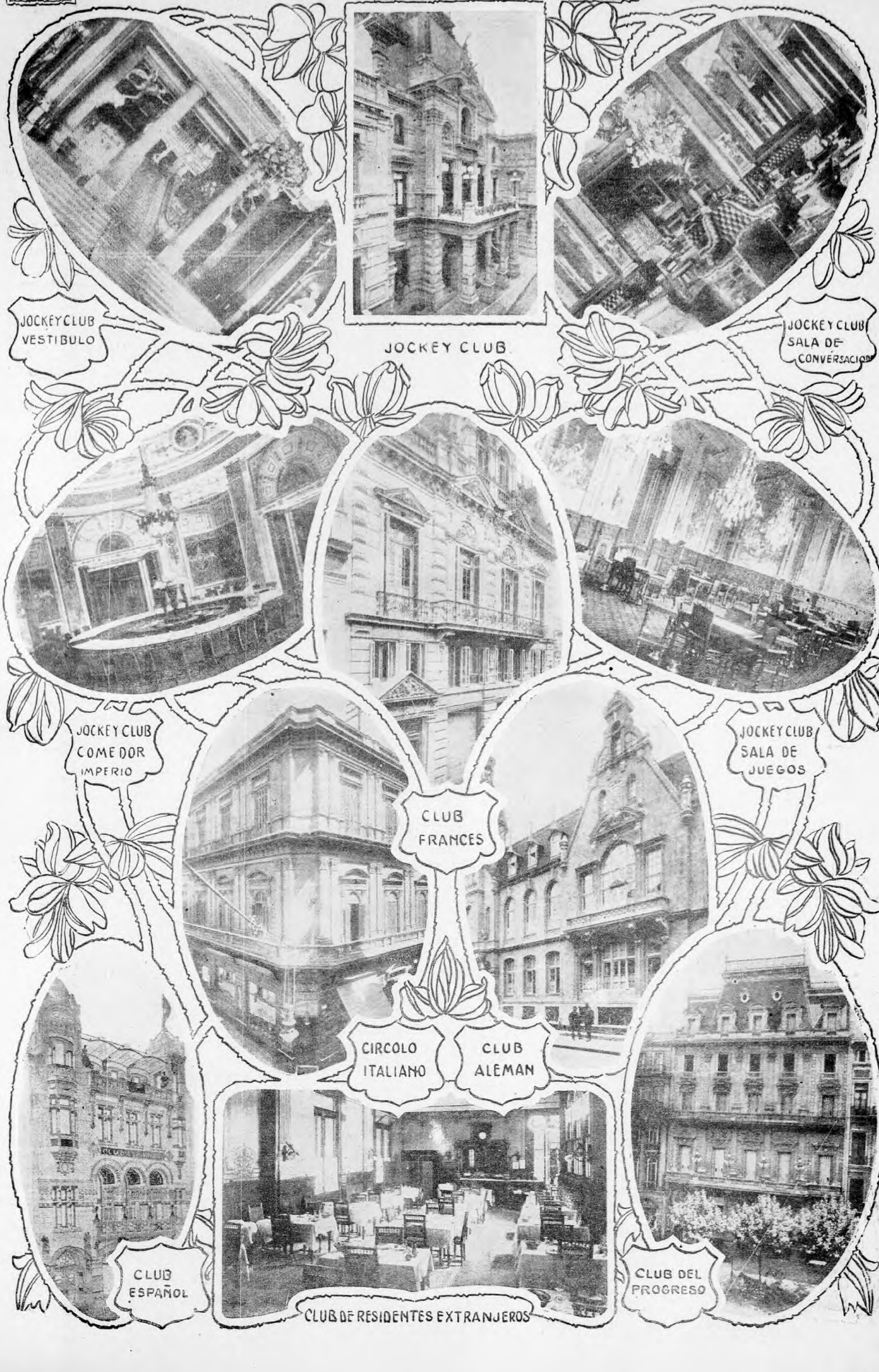


HIPÓDROMO ARGENTINO
LOS JARDINES



HIPÓDROMO ARGENTINO – LA PELOUSE EL DIA DE UN GRAN PREMIO

Principales Clubs Sociales



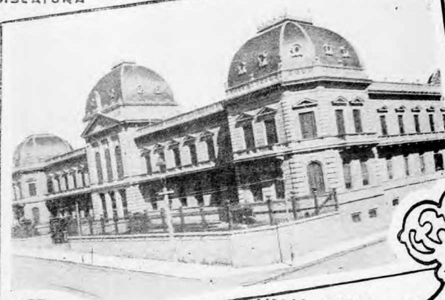
LA PLATA



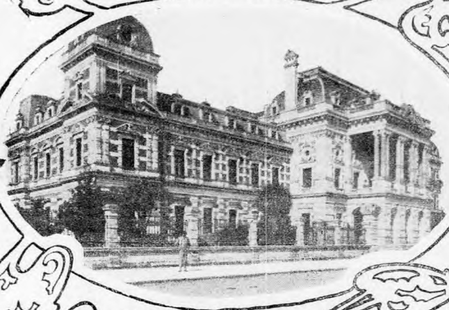
PLAZA PRIMERA JUNTA Y LEGISLATURA



LEGISLATURA



CASA DE JUSTICIA



CASA DE GOBIERNO

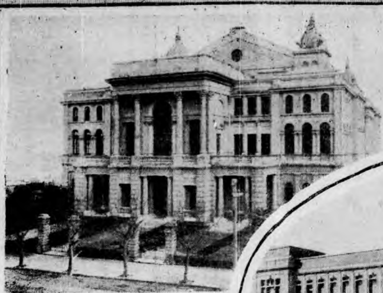


MUSEO





DIRECCION DE ESCUELAS



TEATRO ARGENTINO



DEPARTAMENTO DE POLICIA



FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMÁTICAS - INSTITUTO DE FÍSICA



ESCUELA NORMAL NACIONAL



UNA SALA DEL MUSEO



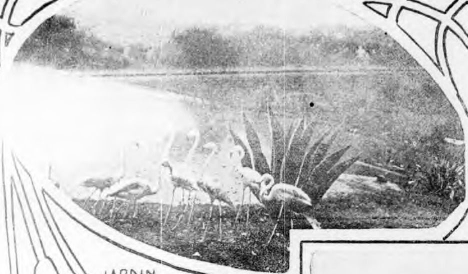
ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SANTA CATALINA



ASILO DE ANCIANOS "ANDREA IBAÑEZ DE MARIN"



VISTAGENERAL DEL LAGO DEL JARDIN ZOOLÓGICO



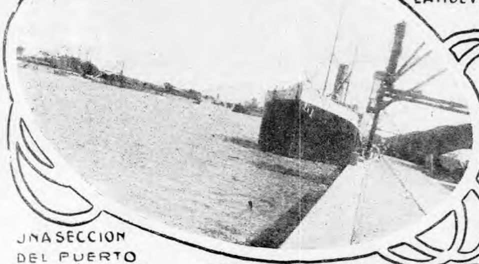
JARDIN ZOOLÓGICO



OBSERVATORIO ASTRONÓMICO



LA NUEVA ESTACION



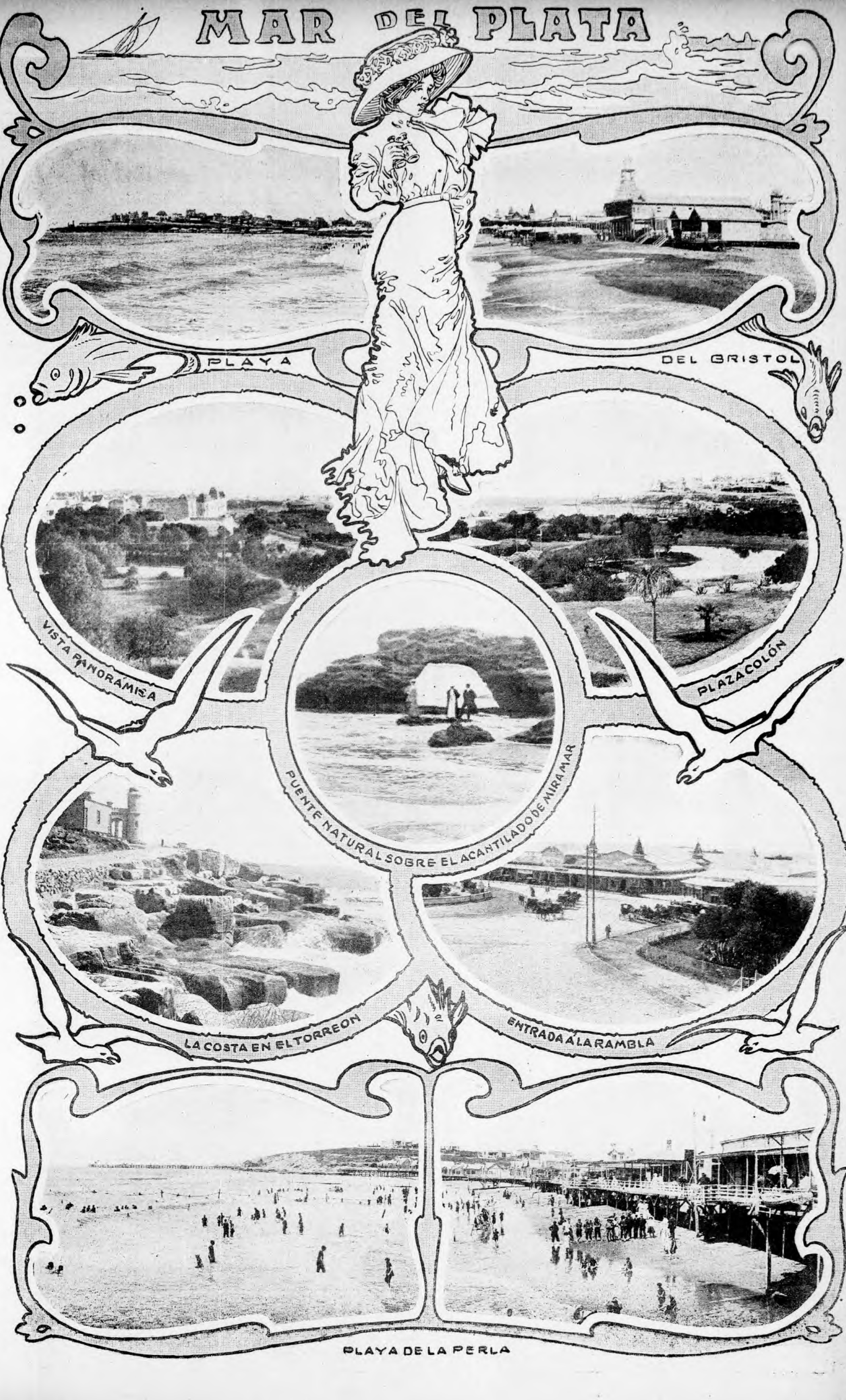
JNA SECCION DEL PUERTO



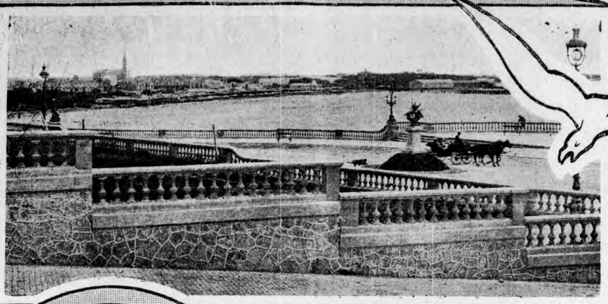
MINISTERIO DE HACIENDA



RIO SANTIAGO



PLAYA DE LA PERLA



EXPLANADA DEL TORREON Y PLAYA DE LOS PESCADORES



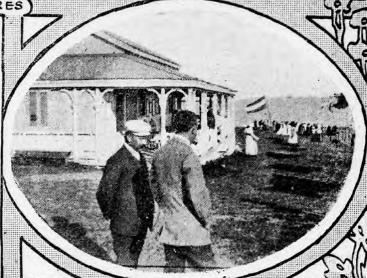
EN LA RAMBLA



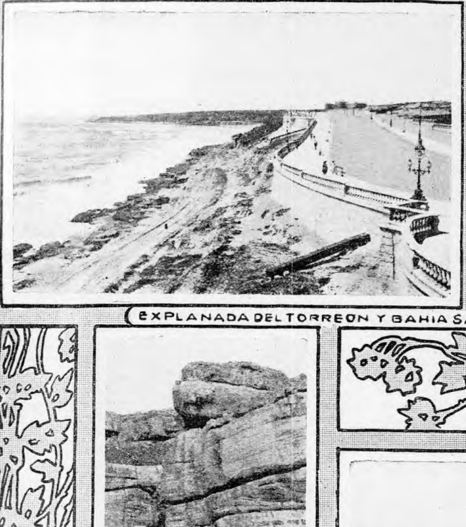
PLAZA COLON

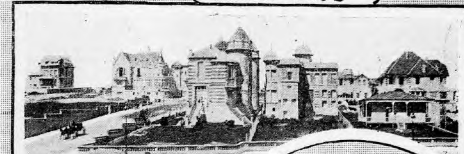


NIÑOS DEL ASILO MARITIMO



EL GOLF-CLUB





EXPLANADA DEL TORREON Y BAHIA SAINT JAMES



TORRE Gral PUEYRREDON



LA GRUTA



NECOCHEA - FRENTE AL BALNEARIO



PLAYA DE NECOCHEA

frenesí que muy pronto debía apoderarse del país entero, sirvieron para estimular y enardecer las inclinaciones locales, y el gobierno se lanzó resueltamente por la vía fastuosa de los grandes empréstitos (6.000.000 $ en 1887, 10.080.000 en 1888, 4.000.000 en 1889, todos á oro). El dinero procedente de dichas operaciones se distribuía entre los bancos oficiales, cuyo capital se elevaba continuamente, y costosas obras públicas, entre otras las de irrigación de los Altos; circulaba después de mano en mano alimentando los vértigos de la especulación y, finalmente, una parte de él volvía á los mercados originarios en pago de importaciones de lujo, otra se invertía en la edificación que en breves años cambió el aspecto de la capital, y la tercera iba á realizar en la campaña obras estables y reproductivas, fomentando el trabajo y la propagación de las industrias.

Esto terminó, como se sabe, en 1890. El período de liquidación de la crisis coincidió felizmente en Córdoba, después de algunos años de estacionamiento, con los comienzos del de actividad productora no interrumpido hasta hoy; de modo que la provincia pudo muy luego despejar su situación financiera y seguir aumentando su renta sin necesidad de recargar con exceso á los contribuyentes. De eso continuo aumento son prueba las cifras que consignamos en seguida, relativas á las sumas percibidas por concepto de impuestos, exclusivamente, en los años que respectivamente se indican: 1880, pesos fuertes, 318.000; pesos m|n: 1885, 673.000; 1890, 1.438.000; 1895, 1.762.000; 1900, 2.546.000; 1905, 4.226.000; 1908, 6.354.000.

Los impuestos cuyo producto componen esos totales, y especialmente los más importantes, no han sido objeto de modificaciones substanciales en los últimos treinta años. Son en la actualidad los siguientes: contribución directa, patentes, sellos, á los ganados, á los «frutos», á los «productos», de riego, de marcas y señales, y á la extracción de sal. Aproximadamente corresponde al primero el 50 por ciento del producto general, al segundo el 30 por ciento, al tercero el 10 por ciento, y á todos los demás juntos el 10 por ciento restante. La contribución directa grava con el 5 1|2 por mil de su valor «venal y corriente» á toda propiedad, urbana ó rural, comprendida en el territorio de la provincia. Forma, con las patentes á los establecimientos comerciales é industriales, la base de nuestro sistema tributario.

Los gastos presupuestos para el ejercicio de 1909 sumaban 5.855.589 $ m|n y se distribuían en la forma expresada por el siguiente cuadro, que hemos arreglado para indicar claramente su destino final:

Seguridad y justicia (policía, cárceles, jefaturas políticas, administración de justicia)	45.78 %
Instrucción pública (consejo, escuelas, subvenciones)	17.12 »
Gobierno (legislatura, gobernación, ministerios)	8.42 »
Obras públicas é irrigación (oficinas técnicas, obras)	7.47 »
Deuda pública (servicio anual).	7.15 »
Gestión de la renta (contaduría, dirección, receptorías).	5.39 »
Registros de anotación (civil, de la propiedad, archivo de tribunales, etc)	3.44 »
Estadística y publicaciones. . .	1.25 »
Higiene y beneficencia (consejo, retiros, subvenciones)	0.69 »
Fomento de artes y estudios . .	0.18 »
Eventuales y diversos	3.27 »

Rigieron además varias leyes especiales destinando la aplicación del 1 1|2 por ciento de la contribución directa, los fondos procedentes de la liquidación del Banco Provincial, la venta de tierras fiscales, etc., á diversos objetos, muy particularmente á las obras públicas, en las cuales se invirtió, aparte de la suma del presupuesto la suma de... En el mismo año, solamente la recaudación de los impuestos arriba mencionados, produjo pesos 6.500.000 m|n, en número redondo.

La deuda pública, cuyo servicio se hace con toda regularidad, encuéntrase hoy reducida á 30.062.000 $ m|n, de que es acreedora la nación, en virtud del convenio de 1899 que eximió á la provincia de sus compromisos con los prestamistas extranjeros y con el Banco Nacional, y 3.194.294 $ m|n procedentes de la deuda externa del municipio de Córdoba que, mediante un arreglo especial, tomó á su cargo el gobierno. Son éstas, después de la adquisición hecha por la nación del ferrocarril Córdoba y Noroeste, que estaba garantizado por la provincia, las únicas obligaciones considerables que pesan sobre el tesoro provincial.

III—La imprenta y los periódicos

La prensa periódica de Córdoba ha tenido una extraordinaria influencia política y social, no sólo en la provincia, sino también fuera de ella, en varias del interior, donde en más de una ocasión fueron predominantes sus inspiraciones. Esta circunstancia, el hecho de que hasta ahora no se hayan publicado, al respecto, sino datos é informaciones aisladas en trabajos consagrados á diversos objetos, y la consideración del carácter periodístico que tiene el presente, nos han determinado á reseñar aquí, con las limitaciones del espacio de que podemos disponer en las columnas de «La Nación», la introducción del arte tipográfico y el desarrollo de la prensa periódica en Córdoba, desde sus comienzos hasta la época contemporánea.

Todos saben que la primera imprenta que ha existido en nuestro país la introdujeron los padres jesuitas, de Lima, en 1765, para el uso de la universidad, que ellos regentaban entonces. En los dos años que transcurrieron hasta la expulsión de la Compañía, sólo se sabe que se imprimieron en ella las conocidas «Laudationes» de Duarte y Quirós, por Bernabé Echenique y, según Medina, una «Pastoral del Arzobispo de París» y un «Acto general de estudios», del mismo Echenique, alumno del colegio de Monserrat, quedando en seguida olvidada. En 1780, á pedido de Vértiz, la hizo buscar el rector, padre Parras, y la encontró, dice, «en un zótano, donde, desarmada y desecha, la tiraron después del secuestro y sin que con intervención del impresor se hiciera inventario de los pertrechos de esta oficina, que era la principal y más útil halaja del colegio». Por orden del mismo virrey fué enviada á Buenos Aires y, previa tasación de peritos, se indemnizó á la universidad, abonándosele la suma de 1000 $. En dicha ciudad, la imprenta sirvió para el famoso establecimiento de los niños expósitos hasta que, en 1824, vieja y remendada, la obsequió Rivadavia al gobierno de Salta, donde, probablemente, continuaría desempeñando su oficio. Según se dice, los últimos tipos de su dotación fueron fundidos, en 1867, por el gobernador Ovejero y convertidos en proyectiles que se emplearon contra las montoneras de Felipe Varela.

Entretanto, la universidad hacía esfuerzos por reponer su «más útil halaja». En 1788 el maestro D. Manuel Antonio Talavera, comisionado por el rector Guitián, gestionó ante el virrey la adquisición de una nueva imprenta. Entre otras razones, aducía que «no se podían dar á luz pública los papeles curiosos y actos literarios, con grave perjuicio de los estudiantes por la infinidad de papeles de conclusiones que manuscriben para el repartimiento de sus funciones en que, por lo común, peligra su salud, por agravárseles con ese motivo nueva tarea á la que diariamente sufren en las aulas, escribiendo tres horas.» El asunto pasó al fiscal D. Fernando Márquez de la Plata, quien tardó nueve meses en expedirse y al fin lo hizo en contra «porque, de ..., de otorgar nuevamente la licencia, podía perjudicarse á la Casa de expósitos en cuyo exclusivo beneficio se había establecido el privilegio de ser la única casa editora de las cartillas y catones que debían usarse en todo el distrito del virreynato». Después de nuevas instancias y de un sensato informe del gobernador Sobremonte, el fiscal aflojó algo, opinando por la licencia con la condición de que había «de ser para el preciso destino de imprimir las tablas ó cuadernos de tesis ó conclusiones». Pero, con tanta cortapisa, la iniciativa no pudo ir más allá.

En 1815, en el claustro del 15 de agosto, el doctor Juan Antonio Saráchaga propuso y fué inmediatamente aceptado, que se destinasen los 8000 pesos que la casa tenía á réditos y afincados en los bienes del finado don Bernardo Gregorio de las Heras á la adquisición de una imprenta "con todos sus útiles y adherentes de buenos caracteres y cajas", facultándose al apoderado en Buenos Aires, don Eusebio Agüero, ó á otro "para formalizar el trato correspondiente con cualquier individuo que se obligase á traerla de Londres ó de otro destino". Tampoco esta vez el pensamiento tuvo efecto, por causas que ignoramos. Algunos años más tarde, debía realizarse en más ruidosa forma.

A fines de 1822 el gobernador don Juan Bautista Bustos dirigió al pueblo de la provincia una proclama, concebida en términos rimbombantes, invitándolo á subscribir patrióticamente el capital necesario para la adquisición de una imprenta, en atención á las penurias porque atravesaba el tesoro público. Y en otra, más sobria, especialmente dirigida á los universitarios, manifestábales que entre las primeras atenciones de su gobierno estaban el fomento de la universidad " que ha de producir hombres robustos y perfectos en esa clase de conocimientos que influyen de cerca en el bien de los estados", y la creación de escuelas de primeras letras "sin cuyo provecho el hombre parece degenerado de su especie y es casi inútil á la patria". "Entre estos (medios), agregaba, una imprenta pública, cuyos productos acrezcan los fondos de la universidad y que provea á las escuelas de los libros y mamotretos análogos á su enseñanza, es por sí misma de reconocida utilidad á uno y otro establecimiento, fuera de otras incalculables ventajas que debe reportar la provincia de su libre, pero circunspecto ejercicio: ella reprime el despotismo, sostiene la libertad y es el único camino para propagar las luces, formar la opinión pública y consolidar la unidad de sentimientos que es la conservadora del orden y la verdadera fuerza de los estados". Ya el reglamento provisional constitucional sancionado el año anterior establecía con no menor énfasis: "La libertad de publicar sus ideas por la prensa es un derecho tan apreciable al hombre y tan esencial para conservación de la libertad civil, como necesaria al progreso de las luces de un estado" y "todo natural del país ó extranjero puede poner libremente en este estado imprentas públicas, con sólo la calidad de previo aviso al gobernador de la república".

Esta iniciativa oficial tuvo pronto y completo éxito. La subscripción popular produjo 1732 pesos; los catedráticos y empleados de la universidad reunieron 1669 y el gobernador obtuvo de la junta protectora de escuelas (Bustos había formado un fondo especial para la educación, con administración autónoma), que adelantase, con promesa de reintegro, el resto de la suma necesaria. Así pudo el doctor Elías Bedoya, comisionado al efecto, adquirir de don Juan Capistrano Alvarez y enviar inmediatamente al gobierno "la imprenta más rica que había en Buenos Aires y Montevideo".

El cargamento, que ocupaba tres carretas, llegó á Córdoba á fines de octubre de 1823, juntamente con el criollo Joaquín Rodríguez, quien resulta ser el fundador del gremio, contratado por treinta pesos mensuales para "desempeñar todas las funciones relativas al manejo de la imprenta" y "enseñar á los individuos que el gobierno tuviese á bien destinar á este ejercicio". Todo, incluyendo "acomodo", fletes, etc., había costado 4496 pesos. El doctor Bedoya no cobró comisión alguna é hizo gracia al "establecimiento" de un saldo que resultaba á su favor.

Aun antes de recibirla, Bustos puso la imprenta á disposición de la universidad. Fácil es imaginar la efusión con que le sería agradecido tan precioso obsequio. "Y por demostrar nuestra gratitud (ya que nos faltan otros medios), decíale por nota al rector doctor Learte, dígnese V. E. llenar los deseos de este claustro, disponiendo y ocupando libremente dicha imprenta en cuanto fuere de su supremo agrado".

La imprenta fué recibida bajo inventario, por don José Manuel Vélez, encargado por el claustro y en noviembre éste contrató su administración con el doctor José María Bedoya, rector del colegio de Monserrat, quien la mantuvo hasta mediados del año siguiente, produciendo en ese espacio de tiempo, además de los periódicos que se mencionan más abajo, ediciones bastante numerosas para la época (desde 200 hasta 350 ejemplares) de gramáticas latina de Araujo y castellana de Valdez; catones, cartillas, misereres, una pastoral, un manual titulado "Le Roy", relativo al heroico medicamento, esquelas de convite y diversos papeles sueltos.

En 1824 se hizo cargo de la administración "á partir las utilidades" con el claustro el señor Francisco Fresnadillo, quien continuó con ella después que en 1843 se le devolvió su regalo al gobierno de la provincia. La imprenta de la universidad fué la única que hubo en Córdoba hasta 1853. Su bibliografía espera todavía la mano laboriosa que sacuda el polvo de los archivos y la ofrezca como un elemento de primera importancia para el estudio de nuestra historia.

El primero de los periódicos aludidos fué "El Observador Eclesiástico", reproducción hecha en 1823-24 por el doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, añadiéndole un prólogo y notas, del que con el mismo título publicaba en Chile el dominico fray Tadeo Silva.

El doctor Barros, cuya biografía ha sido entusiastamente escrita por el doctor Jacinto R. Ríos, reprodujo asimismo en 1825 "El pensador político religioso" del canonista chileno Justo Donoso y algunas cartas del intrépido P. Castañeda, á quien llamaba el "Isla americano".

El segundo fué "El teofilantrópico ó el amigo de Dios y de los hombres", escrito por el rector Bedoya y seguido de cerca por "El filantrópico ó el amigo de los hombres", que dieron á luz el doctor Francisco I. Bustos y Moldes Sierra. Ambos trataban asuntos filosóficos con aplicaciones locales y el "Teo" debió tener mucha aceptación porque habiendo durado hasta junio de 1824, su venta produjo 194 pesos.

Casi simultáneamente surgió la prensa política con "El Montonero", del doctor Juan Antonio Saráchaga y "El investigador republicano" del doctor Learte y el padre Hipólito Soler.

El doctor Saráchaga, rector de la universidad y continuador en la cátedra de leyes de la tradición iniciada por Rodríguez y Gigena; maestro de Vélez Sársfield, mezclado á la política desde 1814, más tarde prisionero de Reinafé, de López y de Rosas, después de haber sido diputado, ministro y diplomático del general Paz; luego devuelto á la tranquilidad de su hogar patricio y, finalmente, arrancado de ella para ser degollado por la mazorca en el cuartel de serenos, sostenía en su periódico contra Bustos y los ya vencidos monarquistas, extremando la propaganda antipersonalista y demócrata, que la montonera había despertado en el país las verdaderas ideas de libertad, oponiendo en el nacimiento de la revolución la realidad á la ilusión, la entereza al servilismo, y la razón al abuso del poder.

"El Investigador" combatía tan violentamente á los montoneros como á los centralistas... "Los anarquistas de Córdoba del año 21, decía, deben colocarse en la órbita de Erostrato... Son el foco, el arsenal de todos los crímenes, devastaciones y atrocidades que apenas el entendimiento humano puede concebir. La posteridad no se acordará de ellos sino para execrarlos, maldecirlos y detestarlos." En cuanto á los vencedores de los partidarios del directorio y de Carrera y Ramírez: "el general Bustos en campaña y el coronel Bedoya en la ciudad y campaña hicieron ver al mundo que en América hay quienes reproduzcan las animosidades de Alejandro cuando con pocos soldados se atrevió á desafiar el poderoso ejército de Darío". Este estilo hiperbólico revela la exaltación de los ánimos. El año 25, desaparecidas las mencionadas, salen nuevas hojas: "El Intolerante", justificando su título, redactado por el doctor Francisco Gutiérrez y el doctor Francisco Solano Cabrera, sabio teólogo, éste, cuyas convicciones políticas debían llevarlo á ser fusilado, el 41, en Santos Lugares; "Cristiano Viejo" por medio del cual contestaba á "El Nacional" de Buenos Aires el doctor Justo José Rodríguez, hermano del amigo de Liniers ejecutado en Cruz Alta, doctor en teología por Córdoba, en ambos derechos por Charcas, abogado de esta real audiencia y de la de Buenos Aires, hombre distinguido por su saber, sus servicios, sus virtudes y su estirpe, que desempeñó en Córdoba todos los cargos eclesiásticos desde cura hasta gobernador de la diócesis, preocupado sólo de los intereses religiosos y rodeado de un ambiente de respetuosa consideración; "El grito de un solitario" y "El solitario varón de Cascales" en que el canónigo doctor Bernabé de Aguilar, más apreciado por sus habilidades literarias que por sus discutidas virtudes sacerdotales, ridiculizaba á Rivadavia y al gobernador del Carril de San Juan; y "El Sol de Córdoba" donde se desfogaba el maestro don Juan Pablo Bulnes, original, audaz y tenaz representante de la pasión localista, revoltoso contra Díaz porque se le antojaba poco federal, contra su propio suegro D. Ambrosio Funes porque había sido nombrado gobernador por el congreso, más tarde contra Reinafé porque le suponía influencias extrañas, á la sazón contento con Bustos, quizá porque éste no admitía intromisión de nadie en "su" provincia, y, por último, enviado al destierro de donde volvió á morir en la ciudad que, debemos creerlo, amó mucho y sinceramente.

En 1826 vieron la luz dos periódicos con mayores pretensiones doctrinarias en política: "El Federal", órgano genuino del gobernador, subvencionado por éste "para que lo auxiliase con sus luces" y dirigido por el doctor Bernabé Orihuela, quien ya en 1811 había hecho sentir su decisión anticentralista en la junta provincial de que era miembro; y "El Consejero Argentino", uno de los de más importancia y menos corta vida de la época (duró hasta fines del año siguiente). Según parece, recibía inspiraciones de los federales de Buenos Aires y redactábanlo, principalmente, el doctor Francisco Ignacio Bustos, joven de reales méritos, vinculado con Dorrego, á quien cupo una actuación distinguida en el gobierno de su tío el general hasta que con motivo de la caída de éste se vió obligado á emigrar á Cuyo, donde estuvo de gobernador delegado de San Juan. Derrotado su partido, fué aprehendido por las fuerzas de La Madrid y encerrado en la cárcel, cargado de grillos y muerto allí á balazos. ¡Oh! nuestro martirologio comprende á los rojos y á los celestes.

El mismo año apareció "El Terno del Sur", escrito por el doctor Eugenio del Portillo, abogado de nota y temperamento conciliador que enviado al congreso votó con los unitarios. "El Terno" también estaba subvencionado como asimismo, probablemente, "El Desengañador", de don José Vélez, periódico de un día, y probadamente; "La Verdad sin Rodeos", que don Ramón Félix Beaudot había trasladado de Buenos Aires á Córdoba, donde tampoco pudo subsistir. Como acostumbraba emplear pólvora muy gruesa, llamando á Rivadavia monstruo infernal, caribe, etc., un día la empleó contra la religión y sus ministros. El vicario doctor Rodríguez lo condenó é hizo fijar el anatema en las puertas de la Catedral. Beaudot reclamó ante Bustos, éste no le prestó amparo y "La Verdad" se marchó á Corrientes.

Como se ve, la imprenta había ocasionado algo así como una movilización de fuerzas de todas las armas. Los católicos de la escuela de Castro Barros y Rodríguez defendían la disciplina jerárquica y la libertad de la Iglesia, con argumentación grave y moderado lenguaje, aunque no escatimaran su admiración á los cáusticos del padre Castañeda; los federales mantenían el debate con todo el ardor de una convicción robustecida por la experiencia y que empezaba á tomar formas definidas y los íntimos del gobernador explotaban en favor de éste y de su política rudamente tachada de estrecha y caudillesca, todos los agravios, pasados y presentes, reales ó supuestos, que los otros vengaban ó intentaban reparar.

La influencia de estas hojas era inmediata y eficaz. Los doctores descendían del púlpito ó de la cátedra para hablar al pueblo de sus intereses y en el tono de sus pasiones, de los grandes asuntos que esencialmente lo afectaban y en cuyo debate los ciudadanos venían empeñándolo todo, hasta la hacienda y la vida. Si hoy es todavía considerable la autoridad de la "letra de molde", júzguese de lo que sería entonces, cuando por primera vez corría entre las clases populares, realzada por tan extraordinarias y prestigiosas circunstancias.

Bien lo comprendía Bustos cuando ponía especial cuidado en circular los periódicos, enviándolos con sus cartas á los gobernadores. Así, después de relatar á Ibarra todas las "iniquidades" de la "logia reinante en Buenos Aires", concluía... "¡Qué hijos de p... tan pícaros! En fin, mi amigo, hoy le remito los impresos de ésta que bastante se les dice y se les dirá más en los números siguientes, que tendré cuidado en remitírselos".

Y se les dijo hasta lo último por medio "De la necesidad virtud", publicado por don Gabino Bravo, después de la renuncia de Rivadavia.

Derrocado Bustos, se callan los federales, los amigos del general Paz corren á la imprenta y aparece el "Córdoba Libre", redactado por los doctores José María Bedoya y Vélez Sársfield, quien acababa de hacer sus primeras armas parlamentarias en el congreso, después de adiestrarse en la práctica forense en el estudio del doctor José Dámaso Gigena, que supo apreciar las cualidades y predijo la futura ponderación de su adscripto. Publicóse hasta 1830, en que fué reemplazado por "La Aurora Nacional", que escribían los mismos, el doctor Adrián María de Cires y otros. El doctor José María Bedoya, rector del colegio, vice de la universidad, catedrático de matemáticas y física, nombrado fuera de concurso "porque (en él), decía el claustro, concurren interés por el aprovechamiento de la juventud, conocimiento de estas facultades y otras circunstancias que no reunirá otra persona en muchos años", era un personaje de campanillas, así por su valer propio como por sus vinculaciones sociales y políticas. Tuvo actuación descollante durante la administración de Paz como legislador, enviado especial ante los gobiernos de Santa Fe y Buenos Aires y miembro de las conferencias de delegados provinciales que por entonces se reunieron en Córdoba. Sin embargo, hay motivos para creer que el general, sobre todo en los últimos tiempos, no estaba satisfecho del periódico porque éste, dentro de la tendencia unitaria, apuntaba rumbos algo distintos de los seguidos por su política. Con todo "La Aurora" fué el órgano más importante de la época.

El doctor Estanislao Learte, federal de pura raza, que había acompañado á Bustos en mucha parte de su gobierno, fundó otro periódico, "El Monitor de la Campaña", para defender la organización del país sobre las bases existentes. Alucinado por el efímero tratado con Santa Fe, exclamaba: "Cese la guerra. Constitúyase la nación del modo que lo quieran las provincias. Para esta gloriosa empresa concurrirán indudablemente á poner los primeros fundamentos los generales Paz y López". "La patria se ha salvado ya y no podrá volverla á sumergir en sangre el insociable, el inicuo, el abominable, el feroz Quiroga. Destrúyase este monstruo, este oprobio de la humanidad y los hombres y las provincias todas quedarán en la más apacible tranquilidad". Este canónigo Learte merecería los honores de la biografía. También personaje universitario, catedrático, varias veces rector, diputado, periodista ardiente, orador meduloso, tenía un sólido talento abrillantado por cierto barniz literario que lo hizo apto, varios años más tarde, para "descubrir" á Nicolás Avellaneda entre el común de los estudiantes y despertar sus inclinaciones con las conferencias del padre Lacordaire. Corren muchas anécdotas sobre su genio vivo, su carácter adusto y la aspereza exterior que contribuían á singularizar su per-

por los apetitos ó las ambiciones, aparece poco más tarde el "caudillismo" que si por sí solo no explica, como aventuradamente se ha pretendido, la dinámica de nuestra historia, constituye, sin duda, otro factor principal y de tal manera persistente, que sus resabios han sobrevivido á la anarquía que le formó medio propicio y hasta á la extinción de su mismo nombre en el vocabulario de la política electoral.

El poder central continúa enviando gobernadores de su tendencia, con lo cual sólo consigue acentuar y vigorizar la contraria. Carrera y Viana asisten á la fermentación "anticentralista" que estalla en 1815, dando en tierra con Ocampo. Nada pueden las vinculaciones y las cualidades personales del primer general de la independencia contra los deseos de la opinión y las imposiciones de los caudillos. Abandona el gobierno y el pueblo de Córdoba elige por primera vez su mandatario en la persona del coronel don José Jávier Díaz. Díaz tiene la suerte de festejar la gloriosa proclamación de Tucumán y la mala fortuna de que se le considere complicado en las revueltas precursoras de la anarquía. Así su persona como su gobierno, que se desenvuelve en un momento climatérico, han sido caricaturados antes que estudiados y esperan todavía el juicio sereno y definitivo.

El breve gobierno de don Ambrosio Funes, como todo término medio en épocas de extremos, pasa sin dejar huella. Y viene un jurisconsulto eminente y político mediocre, el Dr. Manuel A. Castro, enviado por el directorio para sofocar desde el gobierno de Córdoba el espíritu federalista del interior. Semejante propósito acaba por precipitar la condensación de los elementos anticentralistas en una oposición formidable que se manifiesta en el Cabildo mientras no cae sobre éste la mano de la represión. Porque los ilusos teorizantes que imaginaban preparar las masas argentinas para la práctica del gobierno libre con la difusión del "Contrato Social" y llegaron á pensar en la monarquía para organizar la democracia, ordenaban ahora al doctor Castro que designase por sí mismo los miembros del ayuntamiento, yendo más lejos en el camino de la imposición que los menos respetuosos de los funcionarios españoles.

El doctor Castro se mantiene desde mediados de 1818 tomando medidas contra la revolución pronta para estallar y finalmente tiene que abandonar el gobierno á consecuencia de la sublevación de Arequito. El Cabildo reasume la autoridad, convoca á elección y por medio de ésta el coronel Díaz y sus amigos «federales" vuelven al poder. El general Bustos entra en la ciudad con el antiguo ejército del norte, siendo recibido triunfalmente entre aclamaciones populares. Luego (marzo de 1820) una asamblea de representantes de todos los distritos, convocada por Díaz, declara solemnemente: "Que como provincia soberana y libre (Córdoba) no conoce dependencia ni debe subordinación á otra; que mira como uno de sus principales deberes la fraternidad y la unión con todas..., entretanto reunidas todas en congreso general se ajustan los tratados de una verdadera federación... Que concurrirá con todos sus esfuerzos y cuanto penda de sus recursos á la guerra del enemigo de la libertad común, aun cuando no se haya organizado la Federación de provincias..."

Como se ve, los esfuerzos empeñados durante diez años para fundar la nacionalidad sobre la base del centralismo, violentamente resistidos por el sentimiento autonómico, la pasión localista y los egoísmos caudillescos, han fracasado en la anarquía y se resuelven en la disolución. Otras tentativas semejantes, combatidas por análogas fuerzas é igualmente fracasadas, traerán la fatigosa desesperación y el decaimiento cívico á favor de los cuales la tiranía establecerá su imperio.

El general Bustos no tarda en ser exaltado al mando de la provincia é implanta en ella un gobierno acentuadamente personal que se prolonga durante varios años con cierto espíritu administrador y progresista, positiva influencia en las «repúblicas» del interior y aspiraciones á constituir el país de acuerdo con los principios enunciados en el reglamento provisorio provincial de 1821, cuya primera página ostenta esta prevención: "Sistema presupuesto el de una república federal". También este personaje y su larga actuación gubernativa, ilustrada por el concurso de numerosos ciudadanos distinguidos — los "doctores de Bustos" á que años más tarde se refería Sarmiento en sus polémicas con un ilustre cordobés—merecen y esperan todavía el estudio especial é imparcial que no ha podido serles dedicado por nuestras historias generales.

El nuevo gobernador se inicia con acciones ruidosas y grandes iniciativas. Ofrece su mediación á los gobernadores Rodríguez y López, le es aceptada y la paz se hace entre Buenos Aires y Santa Fe por un tratado que estipula la reunión en Córdoba del congreso general; dirige sus armas contra los montoneros y mientras personalmente destruye á Carreras en el sur, su delegado Bedoya extermina á Ramírez en el norte; instala, de acuerdo con el reglamento provisional el congreso de representantes, primer cuerpo legislativo que haya tenido la provincia; sofoca las intentonas fomentadas por algunos partidarios del régimen caído y en octubre de 1821 los diputados de diez provincias reunidos en su capital están prontos para abrir las sesiones del ansiado congreso general.

Pero las recíprocas desconfianzas de estos diputados, la guerra civil que arde en el norte y sobre todo la actitud del gobierno de Buenos Aires pretendiendo un aplazamiento indefinido, imposibilitan el funcionamiento de la asamblea, que muere así antes de haber nacido.

Decepcionado en sus ambiciones de predominante actuación nacional, Bustos se contrae á mejorar las condiciones de la universidad, la instrucción primaria, la justicia y la administración, valiéndose de selectos colaboradores atraídos por su conducta moderada y conciliadora y aprovechando el período de relativa calma que interrumpe la lucha de los partidos, siempre pronta á renovarse y á buscar su solución en los campos de batalla.

Las sonadas reformas eclesiásticas de Rivadavia despiertan en Córdoba, lanzándola á la lucha, otra fuerza de incalculable poder en esta provincia y que hasta entonces sólo había sido accidentalmente invocada en los debates doctrinarios: la del sentimiento religioso que se mantiene profundo, aunque mezclado de errores, en los grupos directivos y vivaz, aunque afeado por la superstición, en las masas populares. La protesta y la propaganda vibran en todas partes, en la palabra hablada ó escrita, conmoviendo la conciencia pública.

Los federales se apresuran á valerse de este auxiliar inesperado. Los caudillos se disfrazan de apóstoles. Bustos, cuyo gobierno había quitado á la Iglesia la facultad de fijar sus aranceles, clamaba en la prensa contra las intromisiones del famoso ministro. Quiroga ponía la divisa "Religión ó muerte" en el asta de su lanza ensangrentada. En vano los creyentes desinteresados exclamaban con Castro Barros: "«No soy federal, ni unitario, sino patriota católico constitucional"; el pueblo que es simplista, ve únicamente la dirección del movimiento y envuelve en su anatema á Rivadavia y sus amigos políticos y al partido unitario todo entero.

La situación de Córdoba, ya bastante desprestigiada por los trámites irregulares de la elección de gobernador y las desavenencias de sus sostenedores, encuentra así elementos y ambiente de opinión para resistir á la política unitaria que día por día revela sus propósitos en Buenos Aires y pretende afirmar su dominación en las otras provincias. A partir del 13 de enero de 1826 en que se pronuncia por la "federación", la legislatura rechaza sucesivamente todas las leyes fundamentales que va sancionando el congreso nacional, desde la de creación del poder ejecutivo hasta la relativa á la facultad de remover á los diputados; retira los que representan á Córdoba en aquella asamblea; ordena al gobernador el levantamiento de tropas "para proteger al oprimido en las demás provincias" y cuando el doctor Juan Ignacio Gorriti, excelente enviado por su autoridad, inteligencia y canonical prestigio, se presenta con las comunicaciones del congreso y el texto auténtico de la constitución; éste le es devuelto sin examen y á él mismo se le intima el regreso dentro de cuarenta y ocho horas. Es exacto, por otra parte, que no transcurrirían muchas más sin que se descubriese y se sofocase un plan revolucionario, encabezado por el general Ocampo y apoyado por Arenales y La Madrid, gobernadores unitarios.

La caída de Rivadavia y la disolución del congreso cambia la dirección de la escena. Ahora son los federales los que acometen la tarea de la organización. Córdoba entra en el plan y envía diputados á la convención de Santa Fe, mientras que su gobernador, colocado por los sucesos en una posición eminente, vuelve á acariciar sueños de encumbramiento nacional. Mas de repente estalla la sublevación de Lavalle en Buenos Aires; la mayor parte de las provincias se arman contra los revolucionarios, respondiendo al llamamiento de aquella asamblea que ha declarado crimen de lesa patria el fusilamiento del coronel Dorrego y la guerra civil se enciende de uno á otro extremo del país.

Bustos lanza una briosa proclama contra la "facción parricida", prepara sus fuerzas, pero cuando Paz llega al frente de su brillante división, orgullosa con los laureles de Ituzaingó, vacila y después de algunas tentativas de arreglo, es vencido en San Roque casi sin combate (abril de 1829).

El general Paz se apodera así de la situación de Córdoba, cuya opinión, salvo un grupo selecto, le es indiferente ó adversa en las clases superiores y francamente hostil en las populares. Pero tan prudente político como hábil soldado, en sólo dos años de gobierno, con los exiguos recursos que puede extraer de su provincia mediterránea, realiza el prodigio de cambiar por completo la faz del interior y de formar bajo su dirección é influencia, con elementos unitarios, una poderosa liga que despierta los recelos y pone después en jaque á los caudillos federales del litoral. Afirma, desde luego, su ascendiente militar domeñando al Tigre de los Llanos «con figuras de contradanza», y su autoridad de gobernante sofocando con pasos de estrategia el pulular de las montoneras; esfuérzase por atraer á los ciudadanos de valía y por tranquilizar el sentimiento religioso con su honorable conducta personal y atinadas disposiciones legislativas y administrativas; influye con firmeza en las provincias convulsionadas, por medio de sus enviados ó sus tenientes, y por fin obtiene que los agentes diplomáticos de Mendoza, Tucumán, Santiago, San Juan, Salta, Catamarca, La Rioja y San Luis, unidos á los de Córdoba, constituyan un supremo poder militar que deberá ejercer el mismo Paz "hasta la instalación de una autoridad nacional", y al cual quedan "sujetas todas las fuerzas de las provincias contratantes". Pudiera decirse que nuestro sagaz é ilustrado general había dado á la anarquía una solución elegante.

Pero un certero tiro de boleadoras viene á derribar el castillo unitario erigido sobre los prestigios y por las eminentes cualidades de un hombre superior. Prisionero Paz, la liga se disuelve y los caudillos empiezan á distribuirse las provincias mientras el más astuto de entre ellos teje las maquiavélicas redes de la «Santa Federación».

El ejército auxiliar confederado penetra en la ciudad el 31 de mayo de 1831. La soldadesca y la chusma saquean los domicilios y vejan á los habitantes. Córdoba queda bajo la protección de Santa Fe. López en persona instala la nueva legislatura y coloca en el sillón gubernativo á un obscuro coronel, criatura suya. Y salen, rumbo al litoral, las carretas cargadas de presos políticos. Ahí van los Paz, Fragueiro, Saráchaga, Agüero, Castro Barros, Cabrera, Alvarez, Savid, Videla y otros distinguidos colaboradores de la situación caída que no han tenido tiempo de huir ú ocultarse. No tardarán en seguirles los Bulnes, Arredondo, Galán, Salguero, Bravo y otros federales cuando pretendan librar á su partido y á su provincia del dominio de los Reynafé. Hasta el virtuoso obispo Lazcano pagará con el destierro y el secuestro de sus escasos bienes su oposición á que éstos gobiernen la diócesis.

Antes de terminar su período, el sucesor de Paz en el gobierno de Córdoba desciende hasta organizar el asesinato de Quiroga y abandonado por todos, va á terminar su triste carrera de instrumento en una horca de la plaza de la Victoria.

Los federales intentan aprovechar la ocasión para darse un gobernador digno de la provincia, el doctor Pedro Nolasco Rodríguez ó don Mariano Lozano. ¡Vanos empeños! Don Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires, hace saber que no reconocerá otro que el coronel don Manuel López. Y para decidir cualquier voluntad remisa, ahí está el mismo ungido al frente de las fuerzas confederadas. La resistencia sería inútil. López, investido de la suma del poder público, toma el mando que conservará diez y siete años (1835-1852).

Estrada, tratando de los obstáculos á la organización nacional, alude en alguna parte á la vanidad de los cordobeses. Si tal hubo, hay que confesar que el castigo fué duro y grande la humillación.

Don Manuel López fué durante todo su gobierno un fiel y sumiso servidor de la sombría influencia que lo había encumbrado. Tanto él como sus simulacros de legislaturas llevaron en las declaraciones y en los hechos la adulación al tirano hasta los repugnantes extremos acostumbrados en la época. El primer acto de su administración consistió en fijar al frente de los edificios públicos la divisa "Federación ó muerte", y ni un momento decayó su celo para lanzar á los "salvajes unitarios" las invectivas de rigor, excluirlos por una "Constitución" de todo empleo ó cargo del estado y quitarles los bienes en las ocasiones oportunas.

Privadamente era hombre de buen natural y de irreprochables costumbres. Su concepto de gobierno no difería sensiblemente de que pudiera formarse cualquier cacique, pero espontáneamente no se inclinaba á la persecución ni á la crueldad. Cierto es que después de la asolación de los años 40-41 no quedaron en la provincia más sujetos pasibles de violencia que los "federales netos", protegidos por su adhesión á la causa, y olvidada por su insignificancia, alguna gente del pueblo que todavía protestaba con carbón en las paredes ó á gritos, excitada por el alcohol, en las reuniones alegres. Pero tampoco antes de esa fecha, cuando todavía los unitarios eran suficientemente fuertes para fraguar levantamientos y los fraguaban en efecto, y la administración pública, inspirada por un ciudadano de luces y de mérito, el doctor Atanasio Vélez, estaba lejos de merecer los apasionados ataques que hasta muchos de los mismos federales le dirigían, pueden imputarse con justicia á don Manuel López excesos ó atentados de los que ya perpetraban los agentes de su compadre y amigo el restaurador.

Cuando Córdoba tuvo que sufrir la tiranía con todos sus horrores, fué después del desastre de Quebracho Herrado, durante la temporada que el ejército del general Oribe ocupó la ciudad é imperó en la campaña. Vióse entonces, durante meses, recorrer las calles y las plazas y penetrar en los templos á una procesión ridículamente sacrílega á cuyo frente marchaba el titulado "Monitor de Rozas", con un busto del tirano colocado entre velas encendidas, exigiendo á los transeuntes que lo adorasen de rodillas; al coronel Bárcena y á sus dignos oficiales, compañeros en la desvergüenza y la borrachera ocupados en estropear á las señoras, cortarles las trenzas y prenderles trapos colorados y una noche al mismo sanguinario tuerto disolver un baile del gobernador, exhibiendo en sus salones el cuchillo con que acababa de "tocar el violín" á cuatro ciudadanos principales, cuyas cabezas aparecieron al día siguiente en lo alto de las portadas del Paseo Sobremonte. Los cuarteles se convirtieron en degolladeros y sus pozos de balde en depósitos de cadáveres. No hubo hogar que no temblase, ni familia de parcialidad contraria que no fuese dispersada, ni prisionero que escapase con vida, ni bien ajeno al "federal neto" que no cayese en la rapaz confiscación, desde la estancia y el frac de los pudientes, hasta la majada de cabras, la fanega de maíz y... la olla de los más humildes paisanos. El "mueran los salvajes unitarios" había pasado del frenesí verbal á la acción implacable por el hierro y por el hambre. Esta furia de aniquilamiento, semejante explosión de barbarie ¿procedería acaso del temor á un posible retorno de la Córdoba de Paz, con manto celeste ó encarnado?

De todos modos, el objeto principal fué conseguido, produciéndose la tranquilidad de los sepulcros. Cuando López, que había dejado á su rival Arredondo el triste papel de ejercer un gobierno impotente para reprimir las enormidades que íntimamente condenaba, volvió á asumir el mando (1842) sólo quedaban algunos artesanos, criollos de esos que nunca se callan, para ir á la cárcel gritando, "¡Mueran Rosas y los asesinos de Abajo!»»; de los contrarios de significación, los que no estaban emigrados, habían perecido en las matanzas, los campos de batalla y los combates de San Juan, cuyas calles, al decir de Sarmiento, "quedaron sembradas de esos doctores cordobeses que barrían los cañones que intentaban arrebatar al enemigo". Ya podía el señor brigadier, gobernador y capitán general de la provincia, en completa seguridad, dormir sus siestas, "tirar" decretos paternales y esperar sus reelecciones.

Mientras tanto, la vieja universidad, respetada, á pesar de todo, si no en su funcionamiento á lo menos en su existencia, como si fuera el corazón de Córdoba, sigue cultivando las nuevas generaciones bajo la sombra protectora de sus claustros y formando hombres que destinados á colaborar más tarde en la obra de la organización, ejercen desde luego una influencia bastante poderosa para aflojar los resortes del despotismo. ¡Cuánto no debe á esa "alma mater" la ciudad congregada á su alrededor en la época zozobrante de la conquista y por ella ilustrada y protegida á través de tres siglos de vicisitudes! ¡Y cuán enorme no aparece la responsabilidad presente de ese ilustre hogar de las generaciones argentinas, ante las múltiples exigencias de la hora actual, si aspira á conservar en el porvenir un nombre correspondiente al de su gloriosa historia!

A partir de 1848, López comienza á ensanchar sus moldes. En el campo político la imposibilidad de la reacción ha venido paulatinamente amortiguando la acción. Muchas heridas se han restañado y no son pocos los emigrados que se encuentran de nuevo en sus hogares. La vida social ha mezclado algo los colores. En la legislatura del 50 entran Campillo, Zavalía, Cáceres, Allende, Villada, Moreno y otros jóvenes "nuevos»' representantes de un nuevo espíritu. Sigue en uso la fraseología ditirámbica, pero ya no es más que el gastado uniforme del "entusiasmo federal" que debajo de ella agoniza.

Por eso el gobernador causa más lástima que indignación cuando al día siguiente de Caseros, se dirige á los representantes manifestándoles que "ha llegado el momento de recobrar el libre ejercicio de los imprescriptibles derechos, ajados y conculcados más de veinte años por el infame déspota Juan Manuel de Rosas" y volcando para el lado de Urquiza lo de héroe, libertador, benemérito, invicto y demás del ritual.

El 26 de febrero del 52 la legislatura declara á la provincia en pleno goce de su soberanía, "derecho que obtuvo por la fuerza y el terror el tirano don, etc., etc."; el 27 de abril una revolución organizada por Manuel Antonio Zavalía, Manuel E. Pizarro, Miguel Duarte y otros ciudadanos, echa abajo á López y el mismo mes es popularmente elegido gobernador el doctor Carmen Alejo Guzmán que don Manuel empeñado en ofrecer garantías de la sinceridad de su cambio de frente, había llevado al ministerio algún tiempo atrás.

El gobierno de Guzmán se desarrolla en un ambiente de libertad y general resurgimiento, propicio para la formación de las tendencias y las nuevas agrupaciones que en lo sucesivo ocuparán la escena política con luchas y conflictos cuya marcha, demasiado complicada para ser expuesta con brevedad, no entra en el plan de este artículo, que ya nos urge terminar.

Después de cuarenta años de dolorosa peregrinación por los desiertos de la anarquía, los pueblos argentinos llegan por fin á la tierra prometida. Poco tiempo más y por primera vez en nuestra historia, habrá una constitución acatada y una autoridad estable obedecida en toda la extensión del vasto territorio, desde entonces para siempre abierto á las empresas de la civilización y á las expansiones de la libertad.

El organismo de la república continuará sin duda padeciendo de los antiguos virus, heredados ó adquiridos, cuya eliminación tendrá que ser la obra paciente y ardua impuesta por el patriotismo á otras generaciones. Los egoísmos lugareños y la absurda propensión á ordenar las capacidades por los grados geográficos; los instintos caudillescos que impulsan á seguir al guapo ó al audaz, nada más que por el afecto, la logrería ó el temor; la tendencia al despotismo y la oligarquía ó hacia la sedición y la revuelta según la situación que los actores ocupen; y sin agotar tan penosa enumeración, la deficiencia de lo que podríamos llamar el sentido de la continuidad en la acción cívica y gubernativa, perturbarán todavía con frecuencia la tranquilidad de los ciudadanos y los afanes del trabajo, retardando el progreso material y moral del país; provocarán excesos, transgresiones y "revoluciones" sin número en cada una de las provincias y aun llegarán á armar ejércitos en el campo abominable de las luchas fratricidas.

Pero sobre todo y á pesar de todo, como la más grande conquista del pasado y la más segura garantía del porvenir, subsistirá la realidad de la nación constituida, organizada y consolidada, una é inconmovible por su autoridad, su poder y su riqueza y gracias á ella, el sol del centenario podrá alumbrar ante el asombro de las gentes venidas para vernos, la eclosión de la actividad más vigorosa de la época, desenvolviéndose vertiginosamente sobre el suelo más fecundo, hospitalario y libre de la tierra.

Córdoba, en esta primera etapa de la ascensión argentina, conserva sin duda entre las provincias federadas su puesto histórico. ¡No permita la Providencia que lo abandone en la segunda jornada en que la obra indefinida de la grandeza de la patria exigirá de los estados y de los ciudadanos, no ya la hacienda ó la vida, sino esfuerzos sinceros, abnegados y constantes, para establecer firmemente, en las ideas, en las leyes y en la práctica, el reinado de la justicia, de la paz y de la verdad de las instituciones!

MANUEL E. Río

por los apetitos ó las ambiciones, aparece poco más tarde el "caudillismo" que si por sí solo no explica, como aventuradamente se ha pretendido, la dinámica de nuestra historia, constituye, sin duda, otro factor principal y de tal manera persistente, que sus resabios han sobrevivido á la anarquía que le formó medio propicio y hasta á la extinción de su mismo nombre en el vocabulario de la política electoral.

El poder central continúa enviando gobernadores de su tendencia, con lo cual sólo consigue acentuar y vigorizar la contraria. Carrera y Viana asisten á la fermentación "anticentralista" que estalla en 1815, dando en tierra con Ocampo. Nada pueden las vinculaciones y las cualidades personales del primer general de la independencia contra los deseos de la opinión y las imposiciones de los caudillos. Abandona el gobierno y el pueblo de Córdoba elige por primera vez su mandatario en la persona del coronel don José Javier Díaz. Díaz tiene la suerte de festejar la gloriosa proclamación de Tucumán y la mala fortuna de que se le considere complicado en las revueltas precursoras de la anarquía. Así su persona como su gobierno, que se desenvuelve en un momento climatérico, han sido caricaturados antes que estudiados y esperan todavía el juicio sereno y definitivo.

El breve gobierno de don Ambrosio Funes, como todo término medio en épocas de extremos, pasa sin dejar huella. Y viene un jurisconsulto eminente y político mediocre, el Dr. Manuel A. Castro, enviado por el directorio para sofocar desde el gobierno de Córdoba el espíritu federalista del interior. Semejante propósito acaba por precipitar la condensación de los elementos anticentralistas en una oposición formidable que se manifiesta en el Cabildo mientras no cae sobre éste la mano de la represión. Porque los ilusos teorizantes que imaginaban preparar las masas argentinas para la práctica del gobierno libre con la difusión del "Contrato Social" y llegaron á pensar en la monarquía para organizar la democracia, ordenaban ahora al doctor Castro que designase por sí mismo los miembros del ayuntamiento, yendo más lejos en el camino de la imposición que los menos respetuosos de los funcionarios españoles.

El doctor Castro se mantiene desde mediados de 1818 tomando medidas contra la revolución pronta para estallar y finalmente tiene que abandonar el gobierno á consecuencia de la sublevación de Arequito. El Cabildo reasume la autoridad, convoca á elección y por medio de ésta el coronel Díaz y sus amigos "federales" vuelven al poder. El general Bustos entra en la ciudad con el antiguo ejército del norte, siendo recibido triunfalmente entre aclamaciones populares. Luego (marzo de 1820) una asamblea de representantes de todos los distritos, convocada por Díaz, declara solemnemente: "Que como provincia soberana y libre (Córdoba) no conoce dependencia ni debe subordinación á otra; que mira como uno de sus principales deberes la fraternidad y la unión con todas..., entretanto reunidas todas en congreso general se ajustan los tratados de una verdadera federación... Que concurrirá con todos sus esfuerzos y cuanto penda de sus recursos á la guerra del enemigo de la libertad común, aun cuando no se haya organizado la Federación de provincias..."

Como se ve, los esfuerzos empeñados durante diez años para fundar la nacionalidad sobre la base del centralismo, violentamente resistidos por el sentimiento autonómico, la pasión localista y los egoísmos caudillescos, han fracasado en la anarquía y se resuelven en la disolución. Otras tentativas semejantes, combatidas por análogas fuerzas é igualmente fracasadas, traerán la fatigosa desesperación y el decaimiento cívico á favor de los cuales la tiranía establecerá su imperio.

El general Bustos no tarda en ser exaltado al mando de la provincia é implanta en ella un gobierno acentuadamente personal que se prolonga durante varios años con cierto espíritu administrador y progresista, positiva influencia en las «repúblicas» del interior y aspiraciones á constituir el país de acuerdo con los principios enunciados en el reglamento provisorio provincial de 1821, cuya primera página ostenta esta prevención: "Sistema presupuesto el de una república federal". También este personaje y su larga actuación gubernativa, ilustrada por el concurso de numerosos ciudadanos distinguidos — los "doctores de Bustos" á que años más tarde se refería Sarmiento en sus polémicas con un ilustre cordobés—merecen y esperan todavía el estudio especial é imparcial que no ha podido serles dedicado por nuestras historias generales.

El nuevo gobernador se inicia con acciones ruidosas y grandes iniciativas. Ofrece su mediación á los gobernadores Rodríguez y López, le es aceptada y la paz se hace entre Buenos Aires y Santa Fe por un tratado que estipula la reunión en Córdoba del congreso general; dirige sus armas contra los montoneros y mientras personalmente destruye á Carreras en el sur, su delegado Bedoya extermina á Ramírez en el norte; instala, de acuerdo con el reglamento provisional el congreso de representantes, primer cuerpo legislativo que haya tenido la provincia; sofoca las intentonas fomentadas por algunos partidarios del régimen caído y en octubre de 1821 los diputados de diez provincias reunidos en su capital están prontos para abrir las sesiones del ansiado congreso general.

Pero las recíprocas desconfianzas de estos diputados, la guerra civil que arde en el norte y sobre todo la actitud del gobierno de Buenos Aires pretendiendo un aplazamiento indefinido, imposibilitan el funcionamiento de la asamblea, que muere así antes de haber nacido.

Decepcionado en sus ambiciones de predominante actuación nacional, Bustos se contrae á mejorar las condiciones de la universidad, la instrucción primaria, la justicia y la administración, valiéndose de selectos colaboradores atraídos por su conducta moderada y conciliadora y aprovechando el período de relativa calma que interrumpe la lucha de los partidos, siempre pronta á renovarse y á buscar su solución en los campos de batalla.

Las sonadas reformas eclesiásticas de Rivadavia despiertan en Córdoba, lanzándola á la lucha, otra fuerza de incalculable poder en esta provincia y que hasta entonces sólo había sido accidentalmente invocada en los debates doctrinarios: la del sentimiento religioso que se mantiene profundo, aunque mezclado de errores, en los grupos directivos y vivaz, aunque afeado por la superstición, en las masas populares. La protesta y la propaganda vibran en todas partes, en la palabra hablada ó escrita, conmoviendo la conciencia pública.

Los federales se apresuran á valerse de este auxiliar inesperado. Los caudillos se disfrazan de apóstoles. Bustos, cuyo gobierno había quitado á la Iglesia la facultad de fijar sus aranceles, clamaba en la prensa contra las intromisiones del famoso ministro. Quiroga ponía la divisa "Religión ó muerte" en el asta de su lanza ensangrentada. En vano los creyentes desinteresados exclamaban con Castro Barros: "«No soy federal, ni unitario, sino patriota católico constitucional"; el pueblo que es simplista, ve únicamente la dirección del movimiento y envuelve en su anatema á Rivadavia y sus amigos políticos y al partido unitario todo entero.

La situación de Córdoba, ya bastante desprestigiada por los trámites irregulares de la elección de gobernador y las desavenencias de sus sostenedores, encuentra así elementos y ambiente de opinión para resistir á la política unitaria que día por día revela sus propósitos en Buenos Aires y pretende afirmar su dominación en las otras provincias. A partir del 13 de enero de 1826 en que se pronuncia por la "federación", la legislatura rechaza sucesivamente todas las leyes fundamentales que va sancionando el congreso nacional, desde la de creación del poder ejecutivo hasta la relativa á la facultad de remover á los diputados; retira los que representan á Córdoba en aquella asamblea; ordena al gobernador el levantamiento de tropas "para proteger al oprimido en las demás provincias" y cuando el doctor Juan Ignacio Gorriti, excelente enviado por su autoridad, inteligencia y canonical prestigio, se presenta con las comunicaciones del congreso y el texto auténtico de la constitución; éste le es devuelto sin examen y á él mismo se le intima el regreso dentro de cuarenta y ocho horas. Es exacto, por otra parte, que no transcurrirían muchas más sin que se descubriese y se sofocase un plan revolucionario, encabezado por el general Ocampo y apoyado por Arenales y La Madrid, gobernadores unitarios.

La caída de Rivadavia y la disolución del congreso cambia la dirección de la escena. Ahora son los federales los que acometen la tarea de la organización. Córdoba entra en el plan y envía diputados á la convención de Santa Fe, mientras que su gobernador, colocado por los sucesos en una posición eminente, vuelve á acariciar sueños de encumbramiento nacional. Mas de repente estalla la sublevación de Lavalle en Buenos Aires; la mayor parte de las provincias se arman contra los revolucionarios, respondiendo al llamamiento de aquella asamblea que ha declarado crimen de lesa patria el fusilamiento del coronel Dorrego y la guerra civil se enciende de uno á otro extremo del país.

Bustos lanza una briosa proclama contra la "facción parricida", prepara sus fuerzas, pero cuando Paz llega al frente de su brillante división, orgullosa con los laureles de Ituzaingó, vacila y después de algunas tentativas de arreglo, es vencido en San Roque casi sin combate (abril de 1829).

El general Paz se apodera así de la situación de Córdoba, cuya opinión, salvo un grupo selecto, le es indiferente ó adversa en las clases superiores y francamente hostil en las populares. Pero tan prudente político como hábil soldado, en sólo dos años de gobierno, con los exiguos recursos que puede extraer de su provincia mediterránea, realiza el prodigio de cambiar por completo la faz del interior y de formar bajo su dirección é influencia, con elementos unitarios, una poderosa liga que despierta los recelos y pone después en jaque á los caudillos federales del litoral. Afirma, desde luego, su ascendiente militar domeñando al Tigre de los Llanos «con figuras de contradanza», y su autoridad de gobernante sofocando con pasos de estrategia el pulular de las montoneras; esfuérzase por atraer á los ciudadanos de valía y por tranquilizar el sentimiento religioso con su honorable conducta personal y atinadas disposiciones legislativas y administrativas; influye con firmeza en las provincias convulsionadas, por medio de sus enviados ó sus tenientes, y por fin obtiene que los agentes diplomáticos de Mendoza, Tucumán, Santiago, San Juan, Salta, Catamarca, La Rioja y San Luis, unidos á los de Córdoba, constituyan un supremo poder militar que deberá ejercer el mismo Paz "hasta la instalación de una autoridad nacional", y al cual quedan "sujetas todas las fuerzas de las provincias contratantes". Pudiera decirse que nuestro sagaz é ilustrado general había dado á la anarquía una solución elegante.

Pero un certero tiro de boleadoras viene á derribar el castillo unitario erigido sobre los prestigios y por las eminentes cualidades de un hombre superior. Prisionero Paz, la liga se disuelve y los caudillos empiezan á distribuirse las provincias mientras el más astuto de entre ellos teje las maquiavélicas redes de la «Santa Federación».

El ejército auxiliar confederado penetra en la ciudad el 31 de mayo de 1831. La soldadesca y la chusma saquean los domicilios y vejan á los habitantes. Córdoba queda bajo la protección de Santa Fe. López en persona instala la nueva legislatura y coloca en el sillón gubernativo á un obscuro coronel, criatura suya. Y salen, rumbo al litoral, las carretas cargadas de presos políticos. Ahí van los Paz, Fragueiro, Saráchaga, Agüero, Castro Barros, Cabrera, Alvarez, Savid, Videla y otros distinguidos colaboradores de la situación caída que no han tenido tiempo de huir ú ocultarse. No tardarán en seguirles los Bulnes, Arredondo, Galán, Salguero, Bravo y otros federales cuando pretendan librar á su partido y á su provincia del dominio de los Reynafé. Hasta el virtuoso obispo Lazcano pagará con el destierro y el secuestro de sus escasos bienes su oposición á que éstos gobiernen la diócesis.

Antes de terminar su período, el sucesor de Paz en el gobierno de Córdoba desciende hasta organizar el asesinato de Quiroga y abandonado por todos, va á terminar su triste carrera de instrumento en una horca de la plaza de la Victoria.

Los federales intentan aprovechar la ocasión para darse un gobernador digno de la provincia, el doctor Pedro Nolasco Rodríguez ó don Mariano Lozano. ¡Vanos empeños! Don Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires, hace saber que no reconocerá otro que el coronel don Manuel López. Y para decidir cualquier voluntad remisa, ahí está el mismo ungido al frente de las fuerzas confederadas. La resistencia sería inútil. López, investido de la suma del poder público, toma el mando que conservará diez y siete años (1835-1852).

Estrada, tratando de los obstáculos á la organización nacional, alude en alguna parte á la vanidad de los cordobeses. Si tal hubo, hay que confesar que el castigo fué duro y grande la humillación.

Don Manuel López fué durante todo su gobierno un fiel y sumiso servidor de la sombría influencia que lo había encumbrado. Tanto él como sus simulacros de legislaturas llevaron en las declaraciones y en los hechos la adulación al tirano hasta los repugnantes extremos acostumbrados en la época. El primer acto de su administración consistió en fijar al frente de los edificios públicos la divisa "Federación ó muerte", y ni un momento decayó su celo para lanzar á los "salvajes unitarios" las invectivas de rigor, excluirlos por una "Constitución" de todo empleo ó cargo del estado y quitarles los bienes en las ocasiones oportunas.

Privadamente era hombre de buen natural y de irreprochables costumbres. Su concepto de gobierno no difería sensiblemente de que pudiera formarse cualquier cacique, pero espontáneamente no se inclinaba á la persecución ni á la crueldad. Cierto es que después de la asolación de los años 40-41 no quedaron en la provincia más sujetos pasibles de violencia que los "federales netos", protegidos por su adhesión á la causa, y olvidada por su insignificancia, alguna gente del pueblo que todavía protestaba con carbón en las paredes ó á gritos, excitada por el alcohol, en las reuniones alegres. Pero tampoco antes de esa fecha, cuando todavía los unitarios eran suficientemente fuertes para fraguar levantamientos y los fraguaban en efecto, y la administración pública, inspirada por un ciudadano de luces y de mérito, el doctor Atanasio Vélez, estaba lejos de merecer los apasionados ataques que hasta muchos de los mismos federales le dirigían, pueden imputarse con justicia á don Manuel López excesos ó atentados de los que ya perpetraban los agentes de su compadre y amigo el restaurador.

Cuando Córdoba tuvo que sufrir la tiranía con todos sus horrores fué después del desastre de Quebracho Herrado, durante la temporada que el ejército del general Oribe ocupó la ciudad é imperó en la campaña. Vióse entonces, durante meses, recorrer las calles y las plazas y penetrar en los templos á una procesión ridículamente sacrílega á cuyo frente marchaba el titulado "Monitor de Rozas", con un busto del tirano colocado entre velas encendidas, exigiendo á los transeuntes que lo adorasen de rodillas; al coronel Bárcena y á sus dignos oficiales, compañeros en la desvergüenza y la borrachera ocupados en estropear á las señoras, cortarles las trenzas y prenderles trapos colorados y una noche al mismo sanguinario tuerto disolver un baile del gobernador, exhibiendo en sus salones el cuchillo con que acababa de "tocar el violín" á cuatro ciudadanos principales, cuyas cabezas aparecieron al día siguiente en lo alto de las portadas del Paseo Sobremonte. Los cuarteles se convirtieron en degolladeros y sus pozos de balde en depósitos de cadáveres. No hubo hogar que no temblase, ni familia de parcialidad contraria que no fuese dispersada, ni prisionero que escapase con vida, ni bien ajeno al "federal neto" que no cayese en la rapaz confiscación, desde la estancia y el frac de los pudientes, hasta la majada de cabras, la fanega de maíz y... la olla de los más humildes paisanos. El "mueran los salvajes unitarios" había pasado del frenesí verbal á la acción implacable por el hierro y por el hambre. Esta furia de aniquilamiento, semejante explosión de barbarie ¿procedería acaso del temor á un posible retorno de la Córdoba de Paz, con manto celeste ó encarnado?

De todos modos, el objeto principal fué conseguido, produciéndose la tranquilidad de los sepulcros. Cuando López, que había dejado á su rival Arredondo el triste papel de ejercer un gobierno impotente para reprimir las enormidades que íntimamente condenaba, volvió á asumir el mando (1842) sólo quedaban algunos artesanos, criollos de esos que nunca se callan, para ir á la cárcel gritando. "¡Mueran Rosas y los asesinos de Abajo!»; de los contrarios de significación, los que no estaban emigrados, habían perecido en las matanzas, los campos de batalla y los combates de San Juan, cuyas calles, al decir de Sarmiento, "quedaron sembradas de esos doctores cordobeses que borrían los cañones que intentaban arrebatar al enemigo". Ya podía el señor brigadier gobernador y capitán general de la provincia, en completa seguridad, dormir sus siestas, "tirar" decretos paternales y esperar sus reelecciones.

Mientras tanto, la vieja universidad, respetada, á pesar de todo, si no en su funcionamiento á lo menos en su existencia, como si fuera el corazón de Córdoba, sigue cultivando las nuevas generaciones bajo la sombra protectora de sus claustros y formando hombres que destinados á colaborar más tarde en la obra de la organización, ejercen desde luego una influencia bastante poderosa para aflojar los resortes del despotismo. ¡Cuánto no debe á esa "alma mater" la ciudad congregada á su alrededor en la época zozobrante de la conquista y por ella ilustrada y protegida á través de tres siglos de vicisitudes! ¡Y cuán enorme no aparece la responsabilidad presente de ese ilustre hogar de las generaciones argentinas, ante las múltiples exigencias de la hora actual, si aspira á conservar en el porvenir un nombre correspondiente al de su gloriosa historia!

A partir de 1848, López comienza á ensanchar sus moldes. En el campo político la imposibilidad de la reacción ha venido paulatinamente amortiguando la acción. Muchas heridas se han restañado y no son pocos los emigrados que se encuentran de nuevo en sus hogares. La vida social ha mezclado algo los colores. En la legislatura del 50 entran Campillo, Zavalía, Cáceres, Allende, Villada, Moreno y otros jóvenes "nuevos" representantes de un nuevo espíritu. Sigue en uso la fraseología ditirámbica, pero ya no es más que el gastado uniforme del "entusiasmo federal" que debajo de ella agoniza.

Por eso el gobernador causa más lástima que indignación cuando al día siguiente de Caseros, se dirige á los representantes manifestándoles que "«ha llegado el momento de recobrar el libre ejercicio de los imprescriptibles derechos, ajados y conculcados más de veinte años por el infame déspota Juan Manuel de Rosas" y volcando para el lado de Urquiza lo de héroe, libertador, benemérito, invicto y demás del ritual.

El 26 de febrero del 52 la legislatura declara á la provincia en pleno goce de su soberanía, "derecho que obtuvo por la fuerza y el terror el tirano don, etc., etc."; el 27 de abril una revolución organizada por Manuel Antonio Zavalía, Manuel E. Pizarro, Miguel Duarte y otros ciudadanos, echa abajo á López y el mismo mes es popularmente elegido gobernador el doctor Carmen Alejo Guzmán que don Manuel empeñado en ofrecer garantías de la sinceridad de su cambio de frente, había llevado al ministerio algún tiempo atrás.

El gobierno de Guzmán se desarrolla en un ambiente de libertad y general resurgimiento, propicio para la formación de las tendencias y las nuevas agrupaciones que en lo sucesivo ocuparán la escena política con luchas y conflictos cuya marcha, demasiado complicada para ser expuesta con brevedad, no entra en el plan de este artículo, que ya nos urge terminar.

Después de cuarenta años de dolorosa peregrinación por los desiertos de la anarquía, los pueblos argentinos llegan por fin á la tierra prometida. Poco tiempo más y por primera vez en nuestra historia, habrá una constitución acatada y una autoridad estable obedecida en toda la extensión del vasto territorio, desde entonces para siempre abierto á las empresas de la civilización y á las expansiones de la libertad.

El organismo de la república continuará sin duda padeciendo de los antiguos virus, heredados ó adquiridos, cuya eliminación tendrá que ser la obra paciente y ardua impuesta por el patriotismo á otras generaciones. Los egoísmos lugareños y la absurda propensión á ordenar las capacidades por los grados geográficos; los instintos caudillescos que impulsan á seguir al guapo ó al audaz, nada más que por el afecto, la logrería ó el temor; la tendencia al despotismo y la oligarquía ó hacia la sedición y la revuelta según la situación que los actores ocupen; y sin agotar tan penosa enumeración, la deficiencia de lo que podríamos llamar el sentido de la continuidad en la acción cívica y gubernativa, perturbarán todavía con frecuencia la tranquilidad de los ciudadanos y los afanes del trabajo, retardando el progreso material y moral del país; provocarán excesos, transgresiones y "revoluciones" sin número en cada una de las provincias y aun llegarán á armar ejércitos en el campo abominable de las luchas fratricidas.

Pero sobre todo y á pesar de todo, como la más grande conquista del pasado y la más segura garantía del porvenir, subsistirá la realidad de la nación constituída, organizada y consolidada, una é inconmovible por su autoridad, su poder y su riqueza y gracias á ella, el sol del centenario podrá alumbrar ante el asombro de las gentes venidas para vernos, la eclosión de la actividad más vigorosa de la época, desenvolviéndose vertiginosamente sobre el suelo más fecundo, hospitalario y libre de la tierra.

Córdoba, en esta primera etapa de la ascensión argentina, conserva sin duda entre las provincias federadas su puesto histórico. ¡No permita la Providencia que lo abandone en la segunda jornada en que la obra indefinida de la grandeza de la patria exigirá de los estados y de los ciudadanos, no ya la hacienda ó la vida, sino esfuerzos sinceros, abnegados y constantes, para establecer firmemente, en las ideas, en las leyes y en la práctica, el reinado de la justicia, de la paz y de la verdad de las instituciones!

MANUEL E. RÍO

TUCUMAN

La revolución—

Llevaba más de un siglo de existencia «la benemérita ciudad San Miguel de Tucumán» en su nuevo asiento.

Hacían, en efecto, ciento treinta años que á los postres de una discusión curialesca, el cabildo decidió la traslación de la ciudad desde el lugar donde la estableciera Diego de Villaroel.

Temores á inundaciones, "mala templanza del clima y del agua", según las actas, la impusieron. Se hallaba edificada á una legua al sur de la actual villa de Monteros, y doce al mismo rumbo del lugar donde hoy florece.

Buscaban en realidad la vera del camino del Perú, que unía más directamente el norte con Santiago y Córdoba, la gran arteria interprovincial y aun internacional, cumpliendo una de las leyes más generales de las condensaciones urbanas y de las emigraciones de los hombres que persiguen las fáciles comunicaciones como "las plantas la luz".

Hacía ciento treinta años, y la ciudad había progresado escasamente.

En la época de su fundación, Córdoba, Santiago y Salta eran poblaciones de un siglo más ó menos, y tenían, según Azcárate de Biscay (1), la primera de 500 á 600 familias, la segunda trescientos habitantes capaces de llevar armas y la última quinientos en las mismas condiciones.

Venida, pues, la última, era sin duda un crecimiento lento el de la ciudad que ciento treinta años después sólo tenía 3000 habitantes.

Vivía obscuramente, aldea mediterránea en la que la existencia física como moral transcurre sin accidentes, en la quietud poética de los patios floridos y musgosos y de las huertas silvestres, ó en el vago zahumerio de tierra seca de los cuartos bajos y macizos, en cuyos muros una alacena deja escapar un olor á dulces almizclados.

La situación de puerto terrestre, última estación de los caminos llanos que vienen del litoral, y paso obligado para la imperiosa comunicación con la metrópoli, Tucumán fué el país de los arrieros (2), y de las carretas. Ese azar topográfico ha favorecido sus destinos hasta el presente.

Sus habitantes comprendían por la abundancia de sus productos indígenas, por la riqueza de sus bosques, que pisaban un suelo fértil pero carecían de capacidad para aprovecharlo.

En ese estado de aldea lejana é indolente por la propia facilidad de la vida, la sorprendió el año 10. Un buen día del mes de junio de aquel año los cabildantes, que se apasionaban en discusiones sobre el ceremonial de la próxima fiesta religiosa, leyeron una comunicación de la junta revolucionaria de Buenos Aires y oficios de su Cabildo, que no aciertan á comprender bien.

Al fin, Tucumán depende de la intendencia de Salta, se dicen, y en un cabildo abierto del 11 de aquel mes, protestando obediencia "al adorado monarca", resuelven esperar el parecer del gobernador-intendente.

En el intervalo, González de la Concha invita al Cabildo á reconocer la regencia de Cádiz en 17 del mismo mes.

Con asistencia de cuarenta y ocho vecinos—españoles muchos, licenciados y frailes, comerciantes y funcionarios—el 25 de junio, un mes exacto después de Buenos Aires, Tucumán resolvió adherirse á la causa de la Junta. Ha discrepado el doctor Nicolás Laguna: quería que previamente "la ciudad, villas y lugares de esta jurisdicción" se reunan física, moral ó legalmente para que expresen su voto. (3).

El acta no relata discusión, si la hubo. (4). Dos días después nombra diputado á la Junta Provisional Gubernativa al doctor Manuel Felipe Molina, abogado de la Universidad de Córdoba.

Pronto llegará la expedición del general Ocampo. Se ha anunciado desde Córdoba para que se apresten las dos compañías de alabarderos de cien hombres cada una que debe llegar de Tucumán. Pero no basta por cierto esta contribución, que parece haber dado gustosamente esta ciudad; son necesarios también los caudales. En 11 de septiembre de aquel año, en acuerdo abierto, se levantó la subscripción de donaciones voluntarias para ayudar la expedición libertadora: la suscripción debió continuarse en los días sucesivos, y el día 17 de septiembre se entregó á don Hipólito Vieytes la nómina de donantes: 2053 pesos 7 reales, aparte de las contribuciones en especie, mulas, caballos, bueyes. En el mes de octubre, á principios, la ciudad estuvo de fiesta, en dos ocasiones, con corto intervalo de tiempo, para recibir primero al general Ocampo y á Castelli después. El Cabildo ha mandado por bando "que los habitantes y estantes salgan á recibirlos, en compañía del ilustre Cabildo, presentándose en sus caballos decentes y adornados, barriéndose las calles é iluminándose los frentes de las casas durante tres noches".

El bando agregaba el móvil de estas medidas: "manifestar el regocijo y patriotismo que anima á cada uno de los habitantes de esta ciudad en favor de la justa y sagrada causa de la capital de Buenos Aires."

Hoy se conoce el origen de estas diplomacias del Cabildo. Las fiestas decretadas, sus detalles, hasta el texto del bando fueron sugeridos por el diputado de Tucumán, el doctor Molina. Es necesario, decía, desde Santiago, en viaje con Castelli, que ustedes muestren un verdadero entusiasmo por la acción de la Junta y arreglaba desde la distancia el ceremonial del recibimiento. ¿Era esto el gusto por la pompa del togado de Córdoba, meramente, ó la necesidad de estimular á los pueblos interiores, no bien penetrados del alcance del movimiento? Lo segundo, sin duda, y probablemente era ello, á su turno, una sugestión del propio Castelli.

Los directores del movimiento comprendieron la necesidad de preparar los espíritus para las sorpresas que esperaban á la acción revolucionaria pronunciada hasta este momento so color de defender los derechos del "señor D. Fernando VII".

Desde la primera hora se difundió la costumbre del regocijo público para celebrar los accidentes afortunados de la guerra, no los de la independencia solamente, sino también los de las luchas civiles.

En adelante reemplazarán á las festividades religiosas de la colonia, procesiones en honor de los santos tutelares, recepciones del obispo, ó más probablemente del provisor.

Dos meses más y la ciudad celebraría con gran entusiasmo el primer triunfo de Suipacha.

Ya no se habla del señor D. Fernando, sino "que Buenos Aires ha emprendido proyectos de grandes ideas» y las primeras acciones militares en las altiplanicies peruanas han convencido más que las proclamas y los bandos de los cabildos, que ha comenzado la vorágine revolucionaria.

Como ignoraban aquellos buenos hombres las irradiaciones de la acción inicial, todos los tumbos de la vorágine que envolvería y devoraría á sus hijos y á sus nietos, trocando por el más turbulento destino la beata quietud de sus padres y abuelos en la perdida aldea colonial.

La reacción debió ser rápida. En 2 de mayo de 1812 escribía Belgrano al gobierno: "En todas partes, al revés del entusiasmo que se observaba en mi primera expedición, no veo sino quejas, lamentos, frialdad, indiferencia, y diré más, odio mortal, que casi estoy por asegurar que preferirían á Goyeneche"...

No había concluído el año 10 y la aldea hospedaba una fábrica de fusiles, para cuyo funcionamiento era necesario, como siempre, los donativos del vecindario.

Vendrán luego los años de la lucha heroica, de la confusión, de la anarquía, durante los cuales las unidades políticas y administrativas se borran en la absoluta comunidad de los esfuerzos hacia un único fin. ¿Qué hace Tucumán entonces? ¿Cuáles son las direcciones, cuáles los accidentes de su vida local? Los mismos que los de Salta ó Córdoba ó Mendoza. La historia de las provincias será por dos lustros la propia historia nacional: le pertenece casi por completo.

Le pertenece la historia de su contribución tan honrosa al ejército libertador, su batalla decisiva de septiembre del año 12, como le pertenece la vida de Belgrano, transcurrida bajo su cielo, en las horas tal vez más intensas de su acción militar y política, asegurando los destinos continentales de la revolución el año 12, dirigiendo el pensamiento del congreso el año 16.

Simple tenencia de Salta, gobernada por hombres buenos y patriotas, D. Clemente Zavaleta, don Francisco Ugarte, que en realidad obedecían á los generales de tránsito para el Alto Perú, su actividad estaba absorbida por las exigencias de la guerra.

Por decreto de 8 de octubre de 1814 del director Posadas es erigida en provincia, comprendiendo las jurisdicciones de Santiago y Catamarca.

La escasa pero contenta vida colonial ha sido interrumpida bruscamente. Se ha suspendido la exportación de ganado, de cueros, de cecina, de tejidos burdos, ya no se construyen carretas. Ahora la exportación será principalmente de hombres.

La expedición de Ocampo condujo la primera (5), después se ha perdido el número de orden; á la noticia de Guacki, el escuadrón de Gervasio Robles, que iba á estrenar el frenesí bélico del teniente La Madrid; á la llegada de Belgrano en retirada desde Humahuaca, entregaba más de mil hombres montados, la terrible «caballería gaucha, que hacía su aparición en la escena revolucionaria», dice Mitre (6). Antes, y sobre todo después del desastre de Sipe-Sipe, los suministros de valores y sacrificios que hizo Tucumán fueron enormes (7). Su gobernador Aráoz remitió á toda prisa al ejército 1300 mulas mansas, preparó otras 1000 en potreros, por si fueran necesarias, envió monturas, tejidos de lana, aparejos y cuanto podía dar la provincia en cosas de esta especie que pudieran servir á la retirada y á las penurias de los fugitivos. Después del desastre, nombrado Belgrano para relevar á Rondeau (julio de 1816), recibió el ejército en Trancas y volvió por años á su cara ciudadela. Paz ha llevado la caballería á Lules.

Erigidas en provincias independientes Tucumán, Catamarca y Santiago, como capital la primera, después del interinato de don Hilarión de la Quintana, ocupó la dirección política de la nueva provincia su primer gobernador titular don Bernabé Aráoz, por el término de tres años (noviembre 1814-octubre 1817).

Será por mucho tiempo más el verdadero caudillo de Tucumán. Su fortuna, su jefatura de una antigua y prepotente familia, sus servicios desde el primer momento de la revolución, que lo habían vinculado con los jefes militares de la república, su carácter ambicioso y manso á la vez, su condición de campesino feudal habíanle dado un ascendiente y un poder, sobre todo en las clases populares y rurales que nadie habríale disputado.

Era además el jefe militar de mayor graduación en la provincia: coronel mayor desde marzo de 1815.

El ejército está á la defensiva. Las incursiones realistas no inspiran graves cuidados. Belgrano no ha hecho más acción militar que desprender á La Madrid para aquella aventura paladinesca é inverosímil á Tarija con sus 300 húsares (marzo 1817).

El gobernador Aráoz ha podido ser entonces, en la calma de los años 16 y 17, con el congreso de huésped, un edil progresista.

Establece el alumbrado y el aseo públicos, un nuevo mercado y trae el agua por acequias hasta el centro de la ciudad—acontecimiento sensacional que ocasiona una calurosa felicitación del Cabildo en mayo del año 17.

El jefe del estado es, sin duda, Belgrano (8), que tiene su cuartel y su tienda en las goteras de la ciudad. Aráoz ha sido su auxiliar decidido y su amigo, como lo fuera de San Martín en el breve tiempo de su permanencia. (9).

Es durante ese período que Belgrano, fijado en Tucumán, con la salud en declinación, sin ceder un punto en materia de disciplina y de rigor, cultiva relaciones con las gentes de la ciudad. (10). Algunos oficiales, Jerónimo Helguera y Francisco Pinto, entre otros, forman sus familias bajo el patrocinio del general. Pero los hechos conspiraban de manera indudable contra la disciplina: la inacción del ejército, la proximidad del campamento con la ciudad, el desamparo en que la había dejado el gobierno de Buenos Aires.

Todo esto ha instilado en la oficialidad especialmente el ánimo de la ambición, de la inquietud, que concluirá en la rebeldía y en el motín.

Ha desprendido destacamentos á combatir las montoneras. Con uno de ellos ha ido Bustos, que mucho antes de Arequito había hablado á Belgrano en tono incompatible con su condición de militar subalterno.

En Córdoba hervía el espíritu faccioso, y cuando por fin partió el grueso del ejército, la revolución, madura ya, no fué una sorpresa para nadie.

Belgrano quedaba enfermo en Tucumán, con una corta tropa al mando del comandante Arévalo.

Sucedida la revolución del 12 de noviembre del año 19, fué arrestado en su propia habitación por el jefe revolucionario Abrahán González.

Presenció, sin poder impedirlo, la deposición de Mota Botello y el encumbramiento de don Bernabé Aráoz; enfermo, desfallecido, se alejó de Tucumán con la visión entristecida por el desborde de pasiones nuevas y crueles que amenazaban la obra de la revolución, que había absorbido su espíritu y lo mejor de su vida, y que tal vez consideraba perdida, ignorando que no era aquello sino un eclipse que bruñía el resplandor de mayo y su propia gloria.

La autonomía provincial—La crisis de su establecimiento—

Después de los primeros años de lucha, pasada la época heroica de la revolución, sucede una pausa en la que, á los postres de la contención y subordinación que aquélla exigía, aparecen espontáneos instintos y propensiones largamente incubados.

El éxito de la guerra había ufanado á los pueblos, sobre todo á los que más directamente la soportaron, y no encontraban justo que no fuera otro su resultado que un cambio de dominación.

El gobierno central carecía de vigor, de eficacia, por razones profundas y claras: la misma ebullición de intereses y pasiones que la nueva vida había dejado libres, la multiplicidad de funciones de un gobierno improvisado, la heterogeneidad y la dispersión de los pueblos, la ausencia de un hombre genial que salvara por un «fiat» personal el conflicto social.

Surge entonces el «caudillo», satanizado por algunos historiadores, y con él la «época nefanda de la anarquía», como se acostumbra llamar al período en que se dispersa la autoridad, pero no desaparece, sino antes al contrario, se fortifica.

El caudillo se ha impuesto por su contacto y por su popularidad con las clases plebeyas y rurales, por su brazo fuerte para mantener un orden primario que concluye por atraer á las clases conservadoras.

Presenta más bien los caracteres de un régimen feudal la llamada anarquía. Tiene su mismo origen y su misma legitimidad histórica: ha nacido de la disipación de autoridad consecutiva de una transformación revolucionaria, y por más odiosa que sea para nuestro cesarismo y por inmensa que sea la condena que sobre ese período ha descargado la historia oficial, fué para los pueblos una defensa y una protección. El caudillo impidió una regresión al beduinismo y á la delincuencia libre.

El historiador López atribuye á Tucumán la iniciación de la que él llama la «disolución nacional».

Según este maestro, el «hipócrita» Aráoz, el «perdulario» Mendizábal, el solapado Bustos y el ambicioso Paz, serían los responsables de la anarquía argentina. Por más pasión que inspire Carlyle, cuyo desdén por las causas sociales participa, no puede llegarse á tan simples conclusiones.

Hemos señalado algunas de esas causas. Tucumán hospedaba á Belgrano desde hacía tres años, dedicado á trabajos de disciplina, sin desenvolver acción guerrera ninguna. Era la prueba tangible de que la revolución había pasado, y que podía pensarse en preparar la organización de la nueva sociedad.

En ese estado, el poder central se debilitaba y desprestigiaba día á día por el abandono de la causa nacional, y su absorción por móviles y planes puramente locales, hasta llegar á pensar en concentrar todos los recursos de la revolución donde quiera que se hallaran para defender á Buenos Aires de las montoneras del litoral. (11).

En las provincias de tiempo atrás habían comenzado á manifestarse tendencias hostiles á la metrópoli.

En 12 de noviembre del año 19, durante el gobierno de Mota Botello, que había sucedido á Aráoz, un movimiento sedicioso encabezado por los oficiales Abrahán González, Felipe Heredia y Manuel Cainzo, llevaba al gobierno, por votación del Cabildo, á don Bernabé Aráoz.

Este hecho es el punto inicial de la autonomía política de la provincia. (12).

El motín de Arequito pocos días después y «la desobediencia de San Martín» han concluído con el simulacro del poder central y el Cabildo de Buenos Aires declaraba, bajo la inspiración del partido localista, que las provincias debían darse por sí solas su gobierno y campar por sus propios destinos hasta la reunión del congreso nacional.

En adelante, para algunos, la «historia nacional» es la crónica del Cabildo de Buenos Aires.

Nace entonces la república federal de Tucumán, obra de don Bernabé Aráoz, que ha suscitado invariablemente el apóstrofe ó la sátira, arrancados por las palabras más que sustentados por los hechos.

No hay, en efecto, otro motivo que la pomposa advocación: «República federal», que dictara algún legista (José Mariano Serrano, José Serapión de Arteaga ó Domingo García), sabedor del sentido genérico del vocablo, en su acepción romana, tan frecuente en las leyes y ordenanzas españolas que aplicaran por largo tiempo.

Después de Cepeda y la disolución del congreso, el Cabildo de Tucumán llamó á elección de representantes, que con los de Santiago y Catamarca organizaran el gobierno de la provincia «hasta la reunión del próximo congreso», dice el bando de convocatoria.

Disgregado Santiago, que imitaba el movimiento de Tucumán—y era esta una de las razones con que Ibarra lo justificaba (13)—el congreso se inauguraba el 17 de mayo de 1820 con los diputados por Tucumán don José Serapión de Arteaga y Pedro Miguel Aráoz, y la de Catamarca don José Antonio Olmos de Aguilera y Pedro Acuña. Olmos había sido diputado de esa provincia en la Junta Provisional Gubernativa.

El congreso creó la república federal de Tucumán, su presidente, y llegó á dictar la carta política cuyo texto no ha sido posible encontrar. (14).

En noviembre 23 daba por terminadas sus funciones constituyentes y se erigía en asamblea legislativa.

Todos los actos del presidente y del congreso indican que no pensaron jamás romper el vínculo de la nacionalidad. No llevaron sus planes ni un punto más allá de lo que hiciera Buenos Aires, por ejemplo, ó su vecino Ibarra un poco más tarde. Importaba sin duda una desvinculación política y financiera, la afirmación de una independencia relativa de gobierno, que le permitía constituirlo por sí, pero la vocación hacia la unidad nacional no desapareció un solo momento.

Entre otras obras, el congreso creó el Banco de Amonedación, que acuñó una moneda de ley tan baja, que caída en el mayor demérito, perturbó por varios años los cambios, provocando las más desesperadas medidas y las mayores angustias de ingenio en los estadistas de la época para conjurar las protestas y los daños producidos por la emigración de la moneda buena.

(1) Revista de Buenos Aires, 7o., 18.

(2) Concolocavo. «Lazarillo», etc.

(3) El doctor Laguna fué un hombre de primera línea. Miembro de la asamblea del año 13, fué su presidente, y como tal, proclamó al director Alvear, al tomarle juramento. (Sesión del 10 de enero de 1815). Fué gobernador el año 24, organizador de la administración y de la justicia.

(4) D. Salvador de Alberdi, padre de Juan Bautista, en una solicitud presentada al congreso de Tucumán, sobre rebaja de cuota en un empréstito, recuerda como título á la consideración de aquel cuerpo, su intervención en el Cabildo del 25 de junio, en el que, dice, «contribuí con el mayor acierto y felicidad á la unión de este pueblo con la capital, votando después que dieron el suyo más de la mitad, que no gustaban semejante misión... cuya opinión se siguió por el resto de los votantes.» Ricardo Jaimes Freyre ha publicado en su interesante opúsculo, «Tucumán en 1810», los más importantes documentos políticos de ese año.

(5) En ésta iría, según La Madrid, el heroico sargento del Tambo Nuevo, Mariano Gómez.

(6) La Madrid habla de que el contingente que entregó el gobernador Aráoz y demás vecinos que dicidieron á Belgrano á permanecer en Tucumán y dar la batalla era de cerca «de 2000 hombres decididos».

(7) Es el juicio de don Vicente López.

(8) Belgrano, al abandonar Aráoz el gobierno, en presencia del Cabildo, hizo su elogio, haciendo notar los «distinguidos servicios que había dispensado al ejército, el empeño, actividad y celo con que había sabido sostener el orden, subordinación y respeto de las autoridades constituídas en las más tristes y apuradas circunstancias de verse el país amenazado por ejércitos enemigos y por las interiores oscilaciones.» Actas, Cabildo, 6 de octubre de 1817.

(9) San Martín dice en carta de enero de 1816 desde Mendoza al diputado Godoy: «Cuánto celebro no haya sido exagerado el cuadro que le hice sobre el amable y virtuoso intendente de esa provincia (Aráoz): hay pocos americanos comparables á él.» Apéndic. Mitre, Historia de San Martín ,primer tomo).

(10) Lugones. Rec. Hist., p. 138.

(11) Esta s una opinión insospchable (Mitre, Hist. de San Martín, tomo 2o., pág. 336). «Este plan, bajo el punto de vista político y militar era una cobardía, en presencia de poco más de 1500 montoneros que amenazaban á Buenos Aires; una imprevisión entregar todo el resto del pas al enemigo, circunscribiéndose á un solo punto, «que por sí estaba defendido»; era una abdicación del poder abandonar á la anarquía todo el territorio... y una verdadera deserción de la causa de la revolución desguarnecer la frontera del norte...»

(12) Ha llegado á ser lugar común en las grandes frases contra los caudillos. C. O. Bunge (que hace sin embargo su defensa) en su libro juvenil «Federalismo Argentino», dice: «Aráoz, al caudillo tucumano, llevó su brutalidad hasta arrancarlo del lecho en que agonizaba (Belgrano), para sujetarle los grillos que le sirvieron de dogal», pág. 53. Quien arrestó á Belgrano fué el capitán Abrahán González.

(13) Comunicaciones de Ibarra con Güemes. Copias Arch. Prov., año 21.

(14) Fué dictado en septiembre del año 20.

(15) Nota de Güemes y réplica de la suprema corte de justicia. Arch. Prov. 21, pág. 28.

Acompañó como secretario al presidente Aráoz el doctor José Mariano Serrano, en cuyo nombramiento hacía la declaración que para desempeñar el cargo se requería ser «profesor de derecho».

Antes y después de Serrano, la función ministerial reviste un carácter más que político, técnico, un cierto modo sacerdotal.

Los ministros serán los abogados, y cuando éstos escaseen, un gobierno advenido por un movimiento subversivo se asesora del ministro del gobierno depuesto y la revolución ha pasado para él como el trámite de un expediente,—contagiado un poco de la enfática «eternidad» de sus «principios de justicia».

En la historia argentina, como siempre, harán las teorías necesarias.

Cada momento y cada caudillo tuvo la suya.

La tendencia que los dominó, sin embargo, fué la de contribuir á la consolidación de la unidad, porque, como sus antepasados, los legistas de la Edad Media, obedecían á la sugestión del cesarismo del derecho romano.

La actitud de Tucumán fué la de todos los demás pueblos. Parece, sin embargo, que pasada la confusión del año 20, no cooperara á hacer desaparecer las razones que obstaban á un restablecimiento inmediato del vínculo.

Ello estaría probado por las dilaciones para el envío de los diputados á Córdoba y en la lentitud de ayudar á Güemes.

En cuanto al congreso de Córdoba, no puede hacerse cargo exclusivo á Aráoz de no haber contribuído á él, desde que sabemos que el gobernador Martín Rodríguez aconsejaba su suspensión y pensaba que el amor al bien dictaba á las provincias el camino de concentrarse momentáneamente en sí mismas. (Manifiesto de septiembre de 1821).

En cuanto á su reyerta con Güemes hay demasiada aleación de pasiones pequeñas, como vamos á verlo.

Fué Ibarra el causante de este pleito promovido á principios del año 21 con su reclamación ante el caudillo salteño de las hostilidades de Aráoz.

Con ese motivo Güemes enrostraba á Aráoz amargamente su indiferencia en secundar los esfuerzos de Salta contra La Serna. Güemes aspiraba á asegurar los triunfos militares de San Martín con una acción concurrente por el Alto Perú. (16).

La guerra de Aráoz con Ibarra tenía su origen en la elección de cabildantes para 1820, que los santiagueños consideraban ilegal.

Poco tiempo después, bajo la presión de Echauri, ayudante de Aráoz, tuvo lugar la elección de diputados al congreso que debía organizar la república, el 20 de marzo del año 20. Echauri había mandado á su destacamento «cargar los fusiles y ponerlos en pabellón frente de la asamblea electoral».

Protestando contra el fraude y la coacción de Aráoz, la gente afincada y dirigente de Santiago se reune, y con la declaración «de que no les ha quedado más que el último recurso que resta á los pueblos oprimidos» llama en su ayuda al comandante don Juan Felipe Ibarra, constituyendo á la tenencia de Santiago «en uno de los territorios unidos á la confederación del Río de la Plata, según el sistema provincial de los Estados Unidos de Norte América» (16).

Aráoz no se resignaba á la desmembración de la república, y trató de someter á los sediciosos. En el conflicto interviene Güemes, que había esperado vanamente que Aráoz engrosase el contingente que Alejandro Heredia llevaba á Salta, en su tránsito por Tucumán, después de Arequito.

El gobierno de Tucumán afirmaba haber contribuído á la guerra que Güemes sostenía contra los realistas, y que la escasez de sus recursos no le permitían hacerlo en mayor escala.

Heredia es enviado desde Salta por Güemes para deponer á Aráoz.

Esta expedición no respondía á sentimientos irreprensibles, como habían de ser para que Güemes fuera, como algún historiador pretende, caudillo de substancia distinta de los demás.

Para detener la invasión de Heredia, Tucumán diputó al presbítero José Agustín Molina, á don Salvador de Alberdi, Clemente Zavaleta y Pedro Cayetano Rodríguez.

Ya está nombrado don Cornelio Zelaya general en jefe de los ejércitos de la república.

La diputación pacta con Heredia un armisticio en las márgenes del río Vipos el 3 de marzo de 1821. Heredia carecía de poderes para concluir un acuerdo definitivo, y se limitó á comunicarlo á Güemes.

El congreso desconoce el pacto de tregua, porque estaba subscripto por un representante sin poderes, y en atención á la invasión que había sufrido la provincia, ordenó á Aráoz repelerla. Se reune apresuradamente un empréstito de más de 6000 pesos por los medios á que obligaba la eterna frialdad de los prestamistas.

Heredia ha avanzado sobre la ciudad é intima al coronel Zelaya que deponga toda la administración y presida libres elecciones de una nueva. Los jefes militares —Zelaya, López, Zelarayán y otros—piden al presidente un cabildo abierto para discutir la situación, y quizá para ceder á la intimación de Heredia, que permitiría dar carrera á las ambiciones que trabajan el ánimo de algunos oficiales, como González y López, que reemplazarían luego á Aráoz.

Este se ha negado: ocurren á la corte de justicia, que resiste la intimación, y declara estar dispuesta á disolverse antes que pasar por ella.

La corte de justicia es una curiosa creación de la constitución tucumana del año 20, cuya pérdida tan sensible para la historia de las ideas de aquel año decisivo, nos impide conocer exactamente, pero á estar á los documentos que nos ha dejado parece participar de un alto carácter político á la vez que judicial.

Aconseja, y á veces representa al presidente, y en aquella ocasión respondió á la intimación de Heredia:

«La guerra con que se amenaza á la república, decía. no traerá mayores males que la deposición del presidente, porque la multitud le es muy adicta». (17).

La acción militar se desenvuelve en el Rincón de Mariopa, dos leguas al sur de la actual ciudad, en un lugar donde se ha jugado la suerte de la provincia veinte veces, y en alguna la del norte argentino. Se halla situado entre la confluencia del Manantial y el río Lules, con el río Salí, en el extremo de una amplia planicie que desciende lentamente del norte, y donde las aguas perezosas de aquel arroyo se dispersan y forman bañados que denuncian el álveo de un antiguo lago, que debió el río Salí colmar con sus crecientes y servirle de desagüe.

El 3 de abril Heredia é Ibarra han sufrido una derrota completa y Aráoz se ha debido considerar afianzado en su poder.

El militar triunfante en la acción del 3 de abril, Abrahán González, deponía sin esfuerzos el 23 de agosto de aquel mismo año al presidente Aráoz, de quien había sido preelegido y lugarteniente.

La revolución se hizo á nombre de sentimientos que parecerían indicar que Aráoz había llevado efectivamente demasiado lejos su política separatista, pero que se está inclinado á tener por los pretextos necesarios para justificar el movimiento, desde que no trajo un cambio sensible en la política.

Deseaba González, en efecto, hacer que Tucumán cooperase á la guerra del Alto Perú, y que eligiese sus diputados al congreso de Córdoba. Más que estas razones animaron el movimiento la ambición de los jefes militares, el cansancio con la dictadura de Aráoz, que no había sabido ó podido dar expansión y fuerza á su plan separatista, organizar y plasmar la nueva entidad prometida por su revolución.

La deposición de Aráoz era también la obra de las provincias vecinas, y en ellas es posible que tuvieran mayor sinceridad los móviles confesados del movimiento.

Salta, Santiago y Catamarca habían convenido por un pacto formal la caída de Aráoz para activar la reunión del congreso nacional y la guerra con los realistas.

González cumplió su promesa de hacer elegir diputados al congreso de Córdoba.

Lo fueron don Miguel Díaz de la Peña y el presbítero Miguel Ignacio Juárez, de Tinogasta. No sabemos si el primero llegará al lugar del congreso, pero éste se había disuelto á los pocos días del arribo del segundo. (18).

El gobierno de González no ha durado cinco meses. El año 22 es para Tucumán el año clásico de la «anarquía» y de la crisis de su establecimiento autónomo. Se suceden las personas en el mando, pero no hay gobierno un solo día: D. José Victor Posse un mes, don Diego Aráoz 22 días, don Clemente Zavaleta 50, don Diego nuevamente 4, don Pedro José Velarde un mes de interino, don Diego del 29 de marzo al 16 de junio, en que entra otra vez su rival don Bernabé. El 11 de mayo la ciudad ha sido entregada al saqueo por las tropas de Javier López.

D. Bernabé ya no se titula presidente; la revolución de González concluyó con la presidencia y el congreso. (19). En un documento público satiriza á ambos. El ridículo congreso, dice, se compone de tres personas: el doctor Arteaga, el cura Pedro Miguel Aráoz y don José Antonio Olmos. El primero es «un ratero miserable», el segundo un espíritu bondadoso, pero incapaz de resistir las sugestiones de su pariente don Bernabé, y el tercero es «una flauta que sólo suena soplada por Arteaga.» El doctor Arteaga tuvo una prolongada actuación, que caracteriza un invariable «federalismo»; secretario del gobernador intendente Aráoz, en 1815, consejero del presidente Aráoz, consejero de Heredia, ministro de don Pablo Alemán en Jujuy, partidario y director de la reacción rosista el año 41, presidió la instalación de la dictadura de Gutiérrez el 4 de octubre de ese año.

En la ausencia de una autoridad real, son muchas entidades las que simulan tenerla: al ilustre Cabildo se ha agregado la representación provincial que se instala aquel año aciago.

Las bandas armadas intiman sus caprichos desde sus campamentos volantes, al cabildo, que carece de fuerzas y de apoyo, y las parodias electorales se suceden. Todas encabezan la intimación con protestas de sentimientos de paz; «en medio de esta guerra civil que nos degrada y desacredita», pero se vive en sedición permanente. D. Diego Aráoz es el más débil ó el más sincero de los rivales que se disputaban el poder con las armas.

El hecho constante en todo el país era el de la revuelta, y no hay por cierto nada de ilógico en ello: los pueblos comenzaban el aprendizaje electoral entregados á sus propias fuerzas.

Ha vuelto, pues, don Bernabé al mando, esta vez menos efímero, de la provincia, despojado del título de presidente, que nada había agregado á sus poderes. Ha durado un año próximamente, que destinó el ex supremo presidente á atender los servicios municipales de la ciudad.

D. Diego y D. Javier López, aliados esta vez, han depuesto en agosto del año 23 á don Bernabé, que ha huído á Salta. La alianza de aquellos caudillos se ha sellado con el enlace de López con Lucía Aráoz, hija de don Diego, y desde entonces éste se ha resignado á ser el segundo de su yerno, su comandante de armas, concluyendo por eliminarse de la acción política.

La acción de agosto, en que López triunfó sobre don Bernabé, dada en el Rincón de Mariopa fué sangrienta. Los principales prisioneros fueron ejecutados y á don Bernabé, refugiado en Salta, le esperaba igual suerte un año más tarde.

La representación provincial, inaugurada el año anterior, incorporaba á la vida política un elemento de progreso.

Reemplazaría luego la institución del Cabildo con facultades más amplias, con origen más legítimo, con carácter más político.

En estos primeros años llama la atención la autoridad efectiva que parece haber ejercido.

D. Diego ha presidido la solemne inauguración de este año, y ha prestado juramento de fidelidad en sus manos, lo mismo que el comandante de las fuerzas, el Cabildo, todas las autoridades y corporaciones.

Una grave cuestión de gobierno se había presentado desde que el Banco de Amonedación había acuñado la moneda llamada federal, porque su gran demérito había perturbado profundamente los precios y encarecido la vida.

Esa moneda había desalojado las otras.

El Cabildo, comisiones especiales, la Representación estaban ocupados del asunto.

Con citas clásicas demuestra el gobierno que la carestía de la vida es la causa más frecuente de las revoluciones y opta por una solución sencilla y que creyó concluyente: dispone bajo multa que sea recibida por su valor nominal.

Antes de finalizar aquel año ha sido colocado en el gobierno el doctor Nicolás Laguna. Desde agosto lo era efectivamente don Javier López, pero parecía dispuesto á abandonar la carrera política. Así lo aseguraba él, al menos, al renunciar la comandancia de armas. «Hacen dos años, decía en su renuncia, del día en que escuchando el triste clamor de un país agonizante, bárbaramente oprimido por un bárbaro vizir, dejé el mostrador para empuñar la espada.» (20).

La actuación anterior, y sobre todo posterior, hacen dudar de la sinceridad de su renuncia.

Es de pensar que con los prestigios adquiridos, triunfante esta vez sobre don Bernabé y sometido don Diego, militar ambicioso, le llegaba su hora.

Pensaba, tal vez, retirarse momentáneamente de la escena para hacer sentir mejor la necesidad de su presencia, entregando el mando á un hombre de toga, ya que no debía hacerse esperar las amenazas de don Bernabé, que contemplaba cuidadosamente desde Salta la oportunidad de una invasión.

La situación de la provincia era ruinosa. La revuelta no había cesado un día desde hacía más de tres años. El estado carecía de todo recurso y al mismo tiempo sus funciones aumentaban sin cesar.

Debía comenzar por organizar una fuerza militar.

Hasta entonces se ha vivido entre bandas armadas que obedecen á sus jefes y que éstos pagan con contribuciones forzosas que son saqueos sin gran estrépito.

El doctor Laguna se contrae á ordenar las rentas públicas.

Dicta leyes de exportación, fijando el impuesto que han de soportar; establece el del papel sellado.

La carestía de la vida, siempre creciente, le inspira la fijación de una tasa de ganancia sobre el aforo de las mercaderías, el precio de las harinas y medidas prohibitivas de exportación del oro y de la plata. (21).

En febrero del año siguiente don Javier López obtiene lo que probablemente buscaba con su renuncia; ser reclamado como una necesidad suprema.

La sala le ordena que «sin réplica ni súplica» concurra á recibirse del mando.

Por reacción contra don Bernabé, sus sucesores alardean sentimientos nacionalistas, poniéndose en concordancia con los anhelos generales de las provincias, que han vuelto los ojos al teórico estatuto del 17, y la constitución del 19, que Tucumán había festejado con la revolución de Abrahán González.

Se resucitan las iniciativas liberales y teóricas: la «junta protectora de la libertad de imprenta», bajo la misma inspiración declara obligatorias todas las funciones públicas, bajo pena de expatriación de un año y de deposición infamante por «mal ciudadano y sin espíritu público».

Se trata de finar el pasado: se ha abolido definitivamente la moneda federal y se reconocen como deuda pública todas las exacciones sufridas en especie ó dinero, posteriores á la «disolución de la provincia». La instalación del congreso federal no era extraña á estas reparaciones. Tucumán había enviado ya sus diputados: Alejandro Heredia y Manuel Arroyo.

La propia representación provincial interviene sin temores en los negocios públicos: resiste el enjuiciamiento de un diputado culpado de sedición por el gobernador y ha reconvenido á éste por su lenidad para castigar á un oficial sindicado como autor de una invasión á Santiago del Estero.

Pocas legislaturas, en las condiciones de aquellas que hayan desenvuelto igual suma de energía útil, ha tenido la provincia.

A aquélla correspondió el honor de fijar por primera vez la más substancial de las facultades parlamentarias: la exclusividad del poder impositivo. (22).

La sala se ha disuelto, sin embargo, sin poder reunirse para discutir el arresto de uno de sus miembros: el doctor Pedro Miguel Aráoz. Se ha valido de ese procedimiento el gobernador para impedir que la sala frustre la prisión con que castigaba una tentativa sediciosa que había sido descubierta y que encabezaba don José Helguero.

Pero dos meses después se ha instalado una nueva legislatura, que como la anterior, ejerce funciones constituyentes, consagrando las prerrogativas de sus miembros y legislando sobre la representación nacional de la provincia. El antecedente del diputado doctor Aráoz motivó aquella sanción.

Le tocó discutir y aprobar la primera ley-contrato de la provincia y que es al mismo tiempo una de las primeras iniciativas oficiales de orden económico.

Sabido es el entusiasmo de Rivadavia por las compañías mineras y cuán grandes esperanzas de prosperidad pública hicieron concebir en aquella época noticias exageradas sobre la geo argentina.

Don José Andrews, en representación de la Compañía de Londres, obtuvo la concesión de la explotación de los minerales de la provincia, comprometiéndose á entregar al fisco un porcentaje (23) de las ganancias.

La discusión fué prolija, revelando la misma carencia de liberalidad y de confianza que durante tan largos años han dificultado el acceso del capital extranjero.

Durante este año del gobierno de López señalado por progresos que sugería y amparaba el de Buenos Aires y el congreso nacional, la provincia contribuía á la campaña que preparaba el general Arenales contra los restos realistas del Alto Perú.

Documentos públicos acreditan la falsedad del cargo en que fundara pocos meses después su injustificable revolución el coronel La Madrid.

Se había fijado la población de la provincia para la representación en el congreso en 30.000 habitantes; el contingente que en consecuencia le correspondía enviar para la guerra con el Brasil, igual al uno y tercio por ciento sobre la población, era de 400 soldados.

En septiembre despachó 132 reclutas con el oficial Helguero (24) y ofrecía para noviembre el resto. Al mismo tiempo pide 6000 $ que no consta hubieran llegado.

El estado de la hacienda pública era miserable y es una prueba de la solicitud de la provincia, aunque lo fuera también de un error evidente, común por lo demás, la autorización dada por la sala para reforzar el contingente con los malhechores aprehendidos.

López había conformado su conducta y sus ideas con el gobierno central y las tendencias unitarias y bajo su influjo la provincia en 21 de noviembre de 1825, «después de oir á los principales vecinos», se pronunció por el sistema de la unidad, «sacrificando la soberanía de que ha estado en absoluta posesión durante seis años.» (25).

Esa declaración, que debe estudiarse con las análogas de las demás provincias al hacer la historia del pacto federativo, contiene dos restricciones: la provincia se reservaba dos facultades, la de establecer la religión del estado y la de mantener una legislatura provincial.

Ese mismo año había sido fusilado en Trancas, en la línea fronteriza con Salta, el ex presidente de la República de Tucumán, don Bernabé Aráoz, enviado por el general Arenales, que gobernaba aquella provincia, aplicando retroactivamente una sanción que lo ponía fuera de la ley. (26).

La tranquilidad que debió esperar López de este suceso no fué sin embargo duradero. Al finalizar aquel año, el coronel La Madrid, encargado para recoger los contingentes de las provincias para la guerra con el Brasil, so color de las negativas de López á secundar su misión, lo depuso, haciéndose cargo provisionalmente del gobierno. (27).

El diputado Manuel Pérez, en sesión pública pidió se enjuiciara á La Madrid, al tiempo que el gobierno de Buenos Aires lo llamaba para que explicara su conducta.

Mientras corría el emplazamiento que le hacía el gobierno nacional, la sala concluyó por ratificarlo en el gobierno de la provincia.

La sala había cambiado bruscamente de opinión y salvado á La Madrid de la severa sanción del gobierno nacional, que sin duda merecía, reteniéndolo en el gobierno de la provincia. El motivo fué quizá el peligro de una nueva anarquía á que quedaría abocada, puesto que López, refugiado en Salta, amenazaba con la represalia y si se ausentaba La Madrid en esas condiciones, la provincia volvería á ser presa de las sangrientas disensiones, cuyo recuerdo se conservaba fresco. (28).

Quince años después, volvía La Madrid á Tucumán con la misma ilusión y la misma ambición de mando. El año 26 desertaba de la guerra con el extranjero y el año 40, en misión de Rozas, sostenido por la promesa de la gobernación de la provincia, á la que llegaría, como la primera vez, faltando á sus compromisos.

La revolución de La Madrid pinta su temperamento impulsivo y voltario, como su vanidad y ligereza.

Depuso á López porque no enviaba el contingente para la guerra y, sin embargo, se limitaba á reemplazarlo en el mando.

López había secundado solícitamente la misma política de que se consideraba paladín, pues ambos respondían á la reacción unitaria y más tarde lucharon juntos en La Tablada y eran vencidos en La Ciudadela.

Los sucesos posteriores tienen por eje á La Madrid y es su mejor fuente histórica las «Memorias» que él ha escrito.

Tucumán se convierte en paladín de la causa del Congreso y su suelo es el teatro donde desarrolla Quiroga sus primeras grandes acciones militares.

Después de ocho meses de tareas administrativas, algunas de las cuales ejecuta con buen acuerdo y éxito (29), La Madrid, que ha tenido de ministro al doctor Juan

(16) Historia de Gob., t. 20, pág. 364. Según Groussac el acta pertenece al francés Dauxion Lavaisse, que hizo de secretario.

(17) Los documentos originales se hallan en el Arch. Prov.

(18) El sentimiento de la nacionalidad no se perdió ni un solo día: en la confusión desesperante de aquel año era sinceramente una esperanza y un anhelo el congreso nacional.

Es interesante conocer algunas de las instrucciones dadas á los diputados elegidos para el congreso de Córdoba por el Cabildo de Tucumán... «3o. No podrán los diputados ser empleados del P. E.... 6o. Procederán rápidamente al nombramiento de un jefe supremo de las provincias... 8o. Promoverán la pronta marcha y auxilios para las fuerzas que consideren necesarias para la apertura del Perú», pág. 225, Arch. Prov., año 21.

(19) Arch., año 21, pág. 143.

(20) Pág. 235, t. 29. Arch. Prov.

(21) Pág. 251 y 281, íd.

(22) Exigió al mismo tiempo la condición de la fianza para el ejercicio de funciones públicas.

(23) Fs. 116. To. 31. Arch. Prov.

(24) Fs. 165. íd íd.

(25) Fs. 31. Arch. Prov. pág. 120.

(26) No existe la documentación en el archivo.

(27) A López le tocó enviar al Colegio de Ciencias Morales los primeros jóvenes becados de Tucumán. El primero fué Alberdi, después Fabián Ledesma, Angel López, Prudencio Gramajo. Al designarse á Alberdi se dice que lo era "por su disposición para conseguir aprovechamiento en cualquier ciencia." To. 30, pág. 151. Arch. Tuc.

(28) En marzo renunció La Madrid, pero la junta no admitió su renuncia. En mayo el ministro Agüero (Julián Segundo), le reitera la orden de presentarse á dar cuenta de su conducta. La Madrid está ahora en franca rebelión. Su conducta posterior lo reconcilió con Rivadavia.

(29) Organiza la justicia, las [illegible], [illegible] instrucción pública.

Bautista Paz, primero, hasta que es nombrado diputado nacional y después al médico doctor Manuel Berdía, sale á campaña para encontrarse con Quiroga en el campo de Tala, unas leguas más al sur de la frontera de Tucumán con Catamarca.

El gobernador Gutiérrez, de esta última provincia, ha huído de Quiroga y está asilado en Tucumán.

Se discute la obediencia al congreso. Quiroga se ha levantado en su contra, movido por su instinto federal.

La descripción de la batalla del Tala ha sido hecha hasta el detalle por el jefe vencido, La Madrid, que ha salvado milagrosamente con vida.

Quiroga é Ibarra intiman á la junta de representantes las condiciones del cese de la guerra, nombramiento de un nuevo gobernador, exclusión del gobernador Gutiérrez de Catamarca que ha acompañado á La Madrid en el Tala, desistimiento del pedido de refuerzos á Salta, donde Arenales organizaba fuerzas con auxilio y por orden de Rivadavia.

No confían en esta gestión y entran en Tucumán, donde permanecen algunos días y de donde se alejan á la aproximación del coronel Francisco Bedoya, enviado por Arenales (30) (5 de diciembre de 1826).

Hasta julio del año siguiente ha vuelto á asumir el mando político de la provincia el Dr. Berdía. Todo ese tiempo la provincia está consagrada á prepararse para la lucha, que nadie duda que habrá de renovarse.

La Madrid esta vez cuenta ya con el apoyo del gobierno de Buenos Aires, del que ha recibido instrucciones para alistar en el norte la defensa del congreso y de la presidencia.

La expedición del coronel Bedoya á Santiago ha fracasado, pero Salta contribuirá á la campaña con el contingente de los colombianos de Matute, destinados á probar una brutalidad igual á su bravura.

El 6 de julio del año 27 se midieron de nuevo La Madrid y Quiroga en el lugar del Rincón, á pocas leguas al sur de la ciudad de Tucumán.

La Madrid esta vez, como en el Tala antes y en la Ciudadela más tarde, perderá la batalla por un azar que no ha podido prever, tal es al menos su opinión, en sus Memorias, aunque ningún historiador ha de arriesgarse en subscribirla.

La acción fué sangrienta y sus consecuencias terribles. Más de 500 cadáveres quedaron en el campo y las exacciones del vencedor desolaron la provincia. Impuso al gobierno una contribución de 40.000 $, cuyo pago no fué, por cierto, demorado y que el erario provincial reembolsó á los prestamistas tardía y penosamente.

Ibarra presentó también su cuenta, más prolija que la de Quiroga, puesto que ascendía á 27.300 $, pero su espada no le daba carácter ejecutivo á pesar de sus emplazamientos y de sus conminaciones, que concluyeron por formar un expediente que desamparó para reanudar, ya desde Santiago, las mismas amenazas. Concluyó por convenir en un protocolo con el diputado por Tucumán, doctor de Arteaga, largo plazo para el pago.

Con la batalla del Rincón, el partido del congreso ha perdido totalmente el interior y norte de la república.

Tucumán tendrá el año 28 el gobierno de D. José Manuel Silva, que será de organización, rehabilitación y de paz, dentro de las condiciones que permita la anarquía general.

Pero los vencidos del Rincón han vuelto á Tucumán y Javier López será de nuevo gobernador, permitiendo así á esta provincia colaborar en la reacción que traería Paz desde Buenos Aires y que debía coronarse tan honrosamente en la Tablada y Oncativo.

Siendo gobernador López, en efecto, Tucumán concurrió al acuerdo de las nueve provincias que constituyeron el superior poder militar con que invistieron al general Paz, antecedente precioso y olvidado de la organización nacional.

El artículo 9o. de ese tratado contiene la declaración de que las provincias contratantes «miran como causa común la constitución del estado y la organización de la república".

El gobernador López con las milicias tucumanas, formaron bajo el comando de aquél, el ala izquierda del ejército de Paz, quien encarece en el parte oficial de la batalla y en sus Memorias la acción eficaz y valiente del contingente tucumano.

De regreso de su entrada estéril en La Rioja, en persecución de Quiroga, el gobernador López entregaba el mando de la provincia en el mes de febrero del año 31 á su sucesor, D. José Frías.

Consolidación de la autonomía—Hegemonía tucumana—La guerra con Bolivia (31)—

La prisión del general Paz había desalentado extraordinariamente á los pueblos.

La Madrid, en la desorganización del ejército, nombrado jefe por el consejo de oficiales, en la forma pintoresca que refieren sus «Memorias», se dirigía á Tucumán, provocando de paso la reunión de los gobernadores de Tucumán, Salta y Catamarca, en Morteros, lugar situado en la primera de ellas, á doce leguas al sur de su ciudad capital.

Renuncia en seguida la jefatura del ejército, acreditando, según lo dice él garbosamente, su desinterés y patriotismo.

El general Rudecindo Alvarado es nombrado en su reemplazo. Era el oficial de mayor graduación y gobernaba la provincia más rica y más extensa de la Liga—razones que dió La Madrid para señalarlo al voto del consejo.

«Por lo que respecta á Tucumán, dice haber agregado, habré quitado á López todo pretexto de recelos.»

Tal vez tuviera también el temor de que llegara á serlo de hecho López (D. Javier) su enemigo capital, jefe militar de Tucumán, que al frente de las milicias de esta provincia había comandado la izquierda de Paz en la Tablada y Altos de Córdoba.

El entusiasmo de La Madrid en su retirada no podía reemplazar la escasez de sus recursos y su falta de condiciones de mando.

Sus fuerzas se componían de mil quinientos hombres, siete plazas de artillería; «fuerzas bastantes, dice, en carta á su primo Miguel Díaz de la Peña, gobernador de Catamarca, para libertar al mundo de salteadores.»

En esa carta de 29 de mayo, agrega: «Las provincias que quedan serán libres, á pesar de todo el infierno junto, y creo que en último caso debemos ser primero bolivianos antes que pertenecer al vandalaje.» (32).

No fué profeta en esta, como en ninguna ocasión de su vida heroica; pocos meses más y las provincias que quedan caudecerán por diez años.

La retirada á Tucumán se ha hecho penosamente; es invierno y no encuentra pastos bueno y leña sino al llegar al río Medinas.

Las penurias de dinero del general en jefe, que tiene su cuartel en Tucumán, son indecibles.

En 5 de junio no tiene en la caja militar «ni un peso» y pide á la provincia en préstamo quinientos pesos.

Diez días después, ya en Tucumán, La Madrid no está más holgado de recursos y recuerda que fué gobernador de la provincia, y pide que se le ajuste lo que se le debe.

Gobernaba Tucumán desde fines de febrero de aquel año don José Frías, por terminación del mandato de don Javier López, jefe militar de la provincia desde aquella misma fecha.

Desde el primer momento se preparó para la lucha contra Quiroga, á quien no se daba por definitivamente perdido después de Oncativo. Impuso un empréstito de 10.000 pesos á los tres conventos de la ciudad, de mil á los clérigos y dos mil á los habitantes de la provincia.

En mayo quedan convocados todos los vecinos no enrolados á concurrir al llamado del jefe de la plaza, que lo era el ya coronel Lorenzo Lugones.

El estado del ejército era de desmoralización y de anarquía.

La disputa del mando entre La Madrid y el coronel Deheza trascendió á las filas, y la retirada sin ensayar el rescate del jefe prisionero producía en el ánimo de oficiales y tropas la impresión de una derrota.

Agréguese á esto el licenciamiento de toda la tropa de Córdoba y las deserciones que redujeron al ejército de 6000 á 1500, según La Madrid, y á menos probablemente (33).

En el mes de julio, en los primeros días de permanencia del ejército en la ciudad de Tucumán, se descubrió un plan de sedición, que muestra elocuentemente la indisciplina y anarquía que reinaban en él. Juzgados sus promotores y cómplices fueron sentenciados los primeros á muerte y los segundos á graves penas, conmutándose al fin la pena capital por confinamiento de las fronteras.

Uno de los condenados, el capitán Domingo de Arrieta, ha relatado en sus «Memorias» (34) los pormenores del proceso, que es un documento concluyente sobre el estado de descomposición, de inseguridad, de debilidad de las tropas y de sus jefes.

Así lo comprendía el general Alvarado, que era un viejo soldado de la independencia, que había luchado al lado de Belgrano y formádose en su escuela.

De ahí su empeño en concluir la paz.

No podía ser un misterio para ninguno de los oficiales superiores, salvo para La Madrid, que creía suficientes medios de triunfo su caballo y su sable.

La primera tentativa de paz había fracasado á raíz de la prisión de Paz, en la que fuera diputado del ejército el doctor Eusebio Agüero (35), ministro del gobernador Frías en los primeros días de su gobierno, y á quien reemplazó luego el doctor Manuel Berdía.

En mayo había Alvarado buscado un acuerdo con Santiago del Estero, comisionando cerca del gobernador Santiago de Palacio á don Manuel Alcorta.

El cabildo abierto en que se discutió en aquella ciudad la proposición de Alvarado, después de tres horas de vacilaciones, había llegado á la conclusión que no tenía nada que resolver sino pedir á don Juan Francisco Ibarra que se dignase no intervenir en los negocios de la provincia. (36).

Ya se ve lo que podía esperarse de la acción de quienes así trataban al único que podía oponerse á la paz; en carta privada escrita el mismo día del cabildo abierto, decía el comisionado que el gobernador le parecío «tan insignificante que le obedece el que quiere y el que no así se queda.»

El temor á invasiones que se esperan en cualquier momento de Santiago ó del lado de Catamarca aumenta el desconcierto de los ánimos.

La provincia se halla en estado de asamblea. Los recursos escasean cada vez más.

En agosto el gobernador ha sido autorizado «á derramar un empréstito forzoso de 1500 pesos mensuales, por el término de dos meses».

Alvarado recibe ahora propuestas directas de López (Estanislao) para ajustar la paz. En agosto Pablo Latorre é Ibarra le anuncian que López los ha autorizado para tratar á su nombre.

Las comunicaciones de López vuelven con fruición sobre el pronunciamiento del 1o. de diciembre de 1828, como á uno de los motivos favoritos de sus ideaciones políticas, guiado de su instinto que adivinaba que con ello hería en lo más sensible al partido centralista.

Salta comisiona al mismo Alvarado, y Tucumán, después de la renuncia del doctor José Agustín Molina (miembro de la asamblea del año 13 y del congreso del 16) y don Manuel Pérez (convencional del 53), al doctor Javier Paz, que había sido ministro del general Javier López y presidente de la sala después.

En 10 de septiembre Alvarado y La Torre (Ibarra prefiere siempre no aparecer) pactan (37) un armisticio por 15 días entre Tucumán, Salta, Catamarca y La Rioja, y las demás que se hallan bajo la protección del ejército confederado.

El armisticio no ha durado sino dos días, pues ha sido denunciado por López so pretexto que La Madrid ha comenzado por violarlo, atacando á La Rioja «no obstante haber el general Quiroga admitido generosamente el cese de las hostilidades.»

Alvarado refuta en el tono elevado y grave de la lealtad el cargo de Ibarra.,

Era falso que La Madrid hubiese avanzado un palmo después de haberse manifestado Quiroga dispuesto á tratar la paz. Al contrario, había emprendido inmediatamente su retirada, y en el momento de la denuncia de la tregua se hallaba ya en Catamarca.

«Pero si insiste (38), dice Alvarado á Estanislao López, en renovar las hostilidades, y lo obliga á tomar las armas que en su larga carrera sólo ha empleado contra los enemigos de la independencia del continente, le quedará al menos la satisfacción de no haber omitido paso alguno con tendencia á la reconciliación general» Concluye conminándolo con la responsabilidad de la sangre, «que caerá sobre el que provoca esta nueva agresión».

No cabía duda acerca de las intenciones de Quiroga é Ibarra.

Con el retiro de La Madrid de La Rioja la situación del ejército nacional había empeorado. A haber quedado aquel jefe en La Rioja se habría desalojado la causa más activa de descomposición en las fuerzas que quedaban en Tucumán, que era el recelo de los jefes.

López, Pedernera, Videla, habrían comandado éstas, y la presencia de La Madrid en el poniente habría sido siempre un cuidado para Quiroga. Nunca como en esta ocasión podría decirse que la división hubiera aumentado el poder.

A mediados de septiembre Alvarado se despide oficialmente del ejército y se retira á Salta, invocando como razón la necesidad de organizar el tercer cuerpo del ejército.

«Deja un número de valientes del ejército nacional y la fuerte columna de los tucumanos, bajo la dirección del benemérito don Javier López, que tantas veces ha fijado el destino venturoso de este suelo.» (39).

La conducta de Alvarado no tiene justificación. Sus deberes eran proporcionados á sus servicios y á sus prestigios, al honor que importaba la dirección que se le había confiado.

«Carácter lleno de gravedad y modestia, valeroso en la obediencia, pero irresoluto en el mando superior», dice Mitre (40).

El juicio se confirma plenamente.

No era la escasez de recursos lo que arredró su espíritu, sino la desorganización del ejército.

La Madrid consideraba á Alvarado inclinado del lado de Javier López, y veía en todas partes la hostilidad y envidia de éste.

El ejército carecía de cabeza; á La Madrid le faltaba serenidad y altura, y á Alvarado energía.

No debió éste abandonar su puesto, porque no podía ocultársele que con su retiro se complicaba la situación. Tucumán era para él un puesto de honor, desde que ahí debía librarse la acción militar, y porque defendiendo Tucumán defendía la entrada de Salta.

Dos encuentros parciales con que se inicia la campaña, habían sido favorables á las armas nacionalistas: en Miraflores La Madrid, de regreso de Catamarca, bate la vanguardia de Quiroga y Javier López en Río Hondo, sobre las fronteras santiagueñas, fuerzas de Ibarra.

A fines de aquel mes la ciudad ha tomado el aspecto de una plaza sitiada: nadie puede entrar ni salir sin conocimiento y permiso de la autoridad: desde las ocho de la noche ha quedado prohibido andar á caballo.

Alvarado, desde Salta dá órdenes y consejos. Intima á La Madrid el regreso inmediato, pues sabe que Quiroga avanza por el naciente. En respuesta á un pedido de auxilios, aconseja la contratación de un empréstito exterior, aunque lo cree imposible, prometiendo empeñarse en conseguirlo. Por otra parte, está ocupado en poner 1000 hombres sobre las armas para defensa de la provincia.

Ha pasado el mes de octubre lleno de zozobras, de esfuerzos desesperados para alistarse.

Queda siempre de pie, frustrando todo el empeño, la falta de un jefe y de cohesión en el ejército.

El gobierno se debate en la miseria.

El 2 de noviembre, con Quiroga á pocas leguas, el gobernador hace intimar á los vecinos el abono de cuotas forzosas en el plazo de seis horas. Se está bajo el imperio de la ley marcial. Se han concluído las trincheras abiertas en todas direcciones á una cuadra de la plaza principal. El mismo día 2 de noviembre se publica el bando que obliga á armarse á todos los habitantes desde 12 á 50 años, y á los de edad mayor á prestar servicios auxiliares. Las pulperías sólo se abren de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. En adelante se iluminarán las calles exteriores de las trincheras desde el toque de oración.

Las familias se concentran dentro de las trincheras, y las más pudientes han emigrado ya hacia el norte. Son dos días de angustias y de fiebre, de temores más terribles que el peligro. Los oficiales que no se presenten dentro de 24 horas serán castigados á discreción del gobierno.

La plaza está á las órdenes del coronel Daniel Ferreira.

La Madrid, después de Miraflores, sospecha la persecución de Quiroga, y se apresura á unirse al segundo cuerpo del ejército que comanda López.

Es el 4 de noviembre de 1831 ,y estamos en el mismo campo donde viéronse al frente españoles y argentinos el año 12. Quiroga ocupa aproximadamente la posición de Tristán y La Madrid la de Belgrano.

No puede describirse la acción porque no hubo batalla (41); peleó La Madrid como siempre. Eso es todo.

El ejército nacionalista estaba vencido antes, mucho antes, de presentarse en la ciudadela. Ninguno de los jefes, ni López, ni Pedernera, ni Castillo (42) cooperaron en la acción. (43).

Quiroga trata de pagarse cumplidamente los gastos de la guerra: no era fácil tarea en la miseria de aquella población que soportaba varios años de requisas terribles, y habían esquilmado los preparativos del último. (44). No podía pensarse en numerario, pero había ropas, muebles que se venden en la plaza pública y vajilla basta pero maciza de plata, que puede transportarse.

Después, naturalmente, caballos y vacunos.

Ejecuta 33 oficiales en la misma ciudad para impresionar. Después se divierte: asusta para reirse, ó se dedica á enlazar caballos en la plaza (45); á vender él mismo el producto de su saqueo. Los escrúpulos no pueden ser graves, pues ha comenzado por purgarse la conciencia abrogando el empréstito de 10.000 pesos impuesto á los conventos.

Quiroga ha gobernado terriblemente. Al fin, la provincia «se la había atraído voluntariamente la guerra".

Han pasado dos meses desde el día de la acción: diciembre ardiente, y enero lluvioso y ardiente. Cuéntase que fué el verano más benigno que se ha conocido en esta provincia.

No quiere saber nada de decretos (46), de proclamas, de oficios. El general vencedor no ha dejado una sola línea en los archivos administrativos de la provincia. El investigador estaría tentado á tener por una siesta tucumana esta laguna de dos meses: noviembre 4 á enero 14.

Pero queda un breve documento que revelaría los sacudimientos que cruzaron la siesta: la orden de 5 de enero que convoca al pueblo á elegir las autoridades de la provincia, con "excepción del ministro contador de hacienda», que lo fuera de López, de La Madrid, y que Quiroga respetaba ahora (47), don José M. Terán.



General Alejandro Heredia

Ciento noventa y seis ciudadanos concurren á las casas consistoriales y eligen gobernador por mayoría de ciento ochenta votos al doctor Alejandro Heredia. (48).

Sabía el nuevo gobernador que no podía contar con días tranquilos, y al proclamar, á su asunción, á los tucumanos, sus palabras son de concordia.

Ha aceptado el gobierno venciendo una natural repugnancia por los negocios públicos.

Ofrece olvido de las cuestiones pasadas, pero defenderá la tranquilidad de la provincia, castigando inexorablemente á los que la alteren.

En esta última parte puede asegurarse que cumplió sus promesas.

No era un hombre vulgar. Doctor y militar, había estado en las guerras de la independencia, fué oficial de Belgrano (49) y uno de los caudillos de la sublevación de Arequito. (50). Asistió desde su banca de diputado por Tucumán, y después por Salta, en el congreso del 26 al drama de la presidencia de Rivadavia.

Hizo su aprendizaje de hombre de estado en las deliberaciones grandilocuen-

(30) La Madrid atribuye la retirada á un reto escrito que le enviara á Quiroga desde su lecho de enfermo en Trancas. Sólo su valor igualaba su vanidad.

(31) No sólo por ser la menos conocida, al punto de ser casi ignorada, sino porque es la que tiene mayores fuentes inéditas, he concedido á esta década (1830-1840), mayor extensión.

(32) Archivo de Tucumán. Sec. Adm., tomo 38, pág. 42.

(33) Memorias de Domingo Arrieta, Revista Nacional, t. 9o., pág. 62.

(34) Loc. cit.

(35) El doctor Agüero fué luego profesor en la universidad de Buenos Aires por largos años. No debió haber nada más inhospitalario que estas tierras y aquellas épocas para este hombre culto y pacífico.

(36) «Arch. de Tuc., sec. Adm., año 1831.

(37) Subscripto en el Barrialito, situado en la frontera naciente de Tucumán.

(38) Archivo de la Provincia, año 31.

(39) Arch. Prov., t. 38, pág. 219.

(40) Cap. 16. Hist. Belg.

(41) El capitán Arrieta, actor en la pelea, dice en sus Memorias: «El valor de La Madrid nos era demasiado conocido y experimentado; pero también nos era su escasísima ciencia para dirigir por sí sólo una batalla.» Rev. Nac., t. 11, pág. 100.

(42) Parece que en la retirada de Córdoba hubo el plan en la oficialidad de poner á éste al frente del ejército, en reemplazo de La Madrid.

(43) La Madrid relata extensamente los pormenores de la conducta de estos jefes.

(44) Quiroga prefirió la bolsa, siempre menos magra de los vecinos. En enero se dió al edecán Andrés Seguí pasaportes para 129 carretas que «pasan á Buenos Aires».

(45) Según La Madrid, Quiroga mismo enlazó los caballos que debían atarse á la galera que condujo á la esposa de aquél.

(46) "Proceda por sí, le dice al ministro contador, respondiendo á una consulta, y absténgase en lo sucesivo de consultas de esa naturaleza.»

(47) Arch. Adm., t. 39, pág. 27.

(48) Los otros fueron por Nicolás y Juan Laguna, por el coronel Ruiz Huidobro, Cabot, Silva y Aguilar.

(49) En el parte de Sipe-Sipe, Rondeau cita con elogio su conducta.

(50) Hay que decir en su honor que según Paz, Heredia fué de los que contribuyó á la sublevación con la mira de hacer la guerra en el Alto Perú contra los realistas. T. 1o., pág. 384. Regresó de Córdoba á Salta con sus húsares y cooperó con Güemes á la defensa del norte.

tes del congreso, en el roce con sus hombres, aunque siguiera tendencias contrarias al del espíritu que dominaba en él. Formó con Mansilla y con Passo la comisión militar de aquella asamblea.

Era hombre ilustrado. Alberdi refiere en sus "Memorias" que las primeras nociones de latinidad las recibió de Heredia cuando éste se empeñaba y conseguía hacer reingresar á su joven comprovinciano en el colegio de ciencias morales.

Era federal. (51). Había recomendado á Alberdi ante Quiroga para que fuera á Estados Unidos á estudiar su constitución.

Sus ideas federalistas tienen un bautismo demasiado notorio en Arequito.

Tucumán estaba gobernada á la sazón por López (Javier) unitario — cuya felicitación al congreso por su feliz instalación oyó leer en la sesión del 27 de enero de 1825—y no podía contar con intervenir por entonces en sus negocios públicos.

Ya llegará su hora—y gobernará su provincia por más de seis años en una época memorable y obscura.

Nos faltan las dos grandes fuentes de esa época: Paz y La Madrid. El primero estará prisionero, y el segundo vaga su miseria sin recato por el Pacífico. No contamos, pues, con el auxilio de los juicios de aquél, y el mayor de las cándidas confesiones de éste.

Todavía se habla en Tucumán de la tiranía de Heredia.

Puede decirse que no ha sido fallada. El nombre y la acción de Heredia quedan confundidos con los de Ibarra, Estanislao y Manuel López—todos los corifeos de Rozas.

Tiene, sin embargo, su figura y su historia aparte.

Era un espíritu comprensivo, pero sin claridad, y por eso su energía fué siempre irregular.

Tenía gusto por las ideas y los discursos, amaba los salones, las fiestas, la pompa. (52).

No era extraño á las seducciones de la adulación y á los honores.

No era un caudillo brutal, pero su encumbramiento rápido lo ensoberbeció y llegó al despotismo.

Le faltaban condiciones morales—era "el indio Heredia", de que protestaban las cartas privadas de la época—y eso explica con su dipsomanía final, su decadencia, su ruina, el olvido de su nombre.

Llegó á ser el hombre más importante del norte, y fundó una hegemonía tucumana evidente. Hizo de su provincia y de su persona un centro visible de acción y atracción política.

Un mes después de llegado al mando publica un bando anunciando el tratado con Santiago—lleno de conminaciones a la paz y al sosiego.

Fué buscar y asegurar la tranquilidad un programa sincero de los caudillos federales: á haberlo cumplido han debido la indudable popularidad que gozaron entre la burguesía de las provincias. (53). Sabían que en ello encontrarían, á la vuelta de zozobras diarias y de saqueos y exacciones, sus mejores aliados.

Persigue los vagabundos, garantiza la propiedad de la hacienda, castiga la falsificación de la moneda, establece la carrera de postas, hace efectiva la penalidad de los delitos (54), funda escuelas primarias y una de música, dotándolas con partes de su sueldo. (55).

Los vencidos de la Ciudadela están en la línea fronteriza con Bolivia, oteando desde las cumbres los movimientos de Heredia, decididos al asalto.

Javier López, José Güemes, Segundo Roca, entrarán cualquier día por Salta, ó las fronteras de Catamarca. Llega un viajero del norte por el valle de Choromoros y don Lorenzo Domínguez, el jefe de policía, hará en el acto la inquisición:— "¿Viene usted de Tupiza, de Mojos?—¿Ha visto usted á D. Javier López?»—El pícaro gaucho resuelve á veces haberlo visto.

Heredia sabe, sin embargo, mejor que el viajero donde está López, qué hace, cuántos hombres puede reunir, si sus emisarios han llegado á Cafayate á comprar mulas, simuladamente. Todo lo comunica puntualmente á Quiroga, que sigue siendo su amigo.

Desde 1831 al 40 la historia de Tucumán guarda una grande unidad—se desarrolla alrededor de esa cuestión, que podríamos llamar personal, que sus actores la proyectaran fuera de los límites de la provincia y llegan á complicarse en una guerra internacional.

Heredia vivirá cuatro años con la sangrienta obsesión.

Comienza en marzo del 32 por concertar la acción de las provincias para reclamar de Santa Cruz el confinamiento de López "á los últimos ángulos de Bolivia".

El pedido se hace por intermedio de Rozas, quien reclama al Mariscal sin recibir respuesta, al parecer.

Pero no ignora que lo mejor es defenderse uno mismo—tiene destacamentos y espías en las fronteras. Hace proclamar la paz por sus comandantes y en los púlpitos.

La verdad es que los proscriptos no quieren perder tiempo. Buscan el apoyo de Santa Cruz, y éste ve que la acción de esos argentinos puede abrir la puerta más luminosa para sus sueños imperialistas: la Argentina, el Atlántico.

La revolución que triunfa en Salta en octubre de aquel año contra La Torre puede ser obra de los unitarios.

¿No será ese motín, se dice, un nuevo punto de partida como el 1o. de diciembre de 1828?

He ahí una idea fija de los federales: 1o. de diciembre de 1828, y hacen sobre ella más de una frase lógica.

López tiene bienes, y los confisca, pero como lo que persigue es borrar su recuerdo, eso no basta.

So pretexto de la insanidad de su asiento, traslada la villa de Monteros (el propósito no se realiza) al campo de los Romanos, uno de los bienes secuestrados.

Aspira á fundar allí, este clásico discípulo de Quiroga, la villa Alejandría, como llamará Arcadia á su hermosa posesión al pie de las más altas sierras, donde gustaba hacer permanencias, que los negocios públicos urgentes interrumpían siempre, en las que alternaban placeres campestres, la meditación de sus planes, de su correspondencia trascendental (56), la rueda de edecanes y comandantes de campaña.

Si Catamarca y Salta esperan sus órdenes, sabe á su turno que no debe desagradar á Estanislao López y á Quiroga.

A la invitación del primero de incorporación á la Liga del litoral, de 4 de enero del 31, había contestado como constitucionalista: necesitaba el acuerdo de la Sala de representantes que luego debía reunirse.

Luego se arrepiente, el diputado del 26 calla y hace saber que "ha consultado los departamentos y éstos unánimemente lo aceptan".

En cuanto á Quiroga ocurre solícitamente con los auxilios que le pide para la campaña del desierto. Tucumán contribuye con especies y dinero. (57).

Su correspondencia con Quiroga es afectuosa.

«Respecto á la carta, le dice en noviembre 29 del 32, que un gobernador quiere escribir al señor Rozas sobre que se interese sobre la formación de un cuerpo deliberante, digo que las provincias de Cuyo y Rioja y Catamarca, son de opinión que "no ha llegado el suspirado momento, pero sí de que se acerca" y debe estar persuadido que yo avisaré á usted en oportunidad así que "un asunto de tanta importancia" se presente á la república en estado favorable.» (58).

La tranquilidad se acentúa el año 33. Renacen el comercio, la ganadería, las finanzas suspirantes. Las carretas que vuelven de Buenos Aires traen "efectos de Castilla" cada vez más abundantes, y algunos desconocidos. Bergeire, Méndez, Nicolás Avellaneda, Mañán, tienen tiendas, algunas vistosas.

Son numerosas, alrededor de la plaza única, centros de reunión, cuando no ocasiones para propósitos amorosos.

Hay un aire de abandono en la aldea: la nueva generación gustará por primera vez del amor romántico de las rejas. Sabían que ni Aráoz, ni López, entrarían aquella ni la subsiguiente noche.

En los suburbios cubiertos de matorrales comienzan á refocilarse tal vez más de lo conveniente, en preludios de parranda, las vihuelas y las cholas.

También se han animado otras salas, ni graves ni tiesas, aunque fuera la de monseñor Molina, congresal el 13 y el 16, las de don José Manuel Silva, la de doña Angela Talavera de Vázquez.

El gobernador es filarmónico y ha librado de derechos de importación á los instrumentos de música de uso particular.

El año 33 fué de reparaciones é iniciativas administrativas: estableció el censo de nacimientos y defunciones, organizó la justicia, fijó reglas y garantías de procedimientos (59), ordenó la vida municipal, disponiendo, por consideraciones tan fundamentales como las de un proemio constitucional, el arreglo de las calles.

Se está satisfecho del gobernador: las ganancias aumentan en el comercio, en las haciendas que no sufren razzias desde hace dos años, y ya es bastante.

Además, no es cruel: ha negado á Ibarra con buenas palabras la entrega de Murga, de Aráoz, Alvarado y Sorroza, porque les había prometido asilo seguro bajo su gobierno. Consultado sobre el destino del general Paz por Estanislao López, su opinión es juiciosa, limitándose á recordar la autoridad que investía Paz.

El año se va á cerrar con un digno coronamiento: la inauguración de la Sala de Representantes, á cuya elección ha convocado por un decreto de retórica pomposa y solemne.

Sólo ha turbado la calma de su espíritu la reyerta de sus aliados salteños: Alemán y La Torre. Aquél, que ha sido encarcelado, busca el amparo de Heredia. Pero esto es pasajero. Además, la imagen de Javier López, propia para suscitarse en sueños, blanco, alto, impasible, ha dejado de turbarlo: en junio de aquel año habían partido á Bolivia su esposa y sus hijos.

Una mañana de invierno, en efecto, se introdujo en casa del gobernador el cortesano ministro, contador de hacienda, á hora inacostumbrada, porque sabía el valor de la noticia que traía para S. E.: haber otorgado el día antes una patente de galera á Lucía López para Tupiza, donde López establecía una casa de comercio.

¡Ojalá prosperara ese negocio de Tupiza!

Con ello se debilita un rumor que luego desvanece Quiroga: de haber ido López al propio campamento del caudillo riojano á buscar su influencia ó quizá la perdición de Heredia. (60).

En aquella Sala se sentaba un joven tucumano venido de Buenos Aires, doctorado en su universidad: Angel López, que había sufrido un arresto de tres meses en el pontón Cacique, de orden de Rozas, por haber sostenido que al país no le convenía mantener ministros extranjeros. (61).

Era diputado por Trancas, donde lo hizo elegir su padre, don Santos López, probablemente. (62).

A principios del año 34 la Sala se desgrana: renuncia Bergeire, Ugarte, Gregorio Paz (general de la nación después), Agustín Molina, Simón Mendivil; pero había ya reelecto por primera vez á Heredia en 8 de enero. (63).

En junio, cuando nada lo hacía temer, una conspiración fué sofocada en el momento de estallar. La encabezaban Angel López, Jerónimo Helguera, Pedro Garmendia.

López había fugado á Salta y Helguera negó terminantemente su participación.

Se desprende del sumario que fué López el organizador del plan, quien supo trabajar cautelosamente y ganar muchas voluntades.

Había recorrido la campaña, induciendo personalmente al complot á hacendados importantes y comandantes lugareños.

Su argumento era la tiranía de Heredia, que trataba mal á la gente, que era muy soberbio y despreciativo. (64).

El sumario fué levantado rápida y ejecutivamente por el oficial José A. Yolis y los promotores condenados á muerte.

Yolis era un hombre frío y cruel: servía para esos fines siniestros, cuya responsabilidad los tiranos desean dejar en la obscuridad. Fué ejecutor de don Bernabé Aráoz, por orden de López, según se asegura (65); fué luego espía de Heredia cerca del mismo López, á quien simulaba adhesión, y en esta ocasión cumplió admirablemente su cometido. Entre las páginas del sumario hay extraviado un breve papel de Yolis á Heredia. Le da cuenta de que ha castigado á don Arcadio Talavera, que ha tentado violar la incomunicación de los reos, y en una postdata: "mándeme papel y grillos".

¿Por qué la frase se ha adherido á la memoria? Es que señala sintéticamente, como en un drama sakespeariano, las armas de las tiranías: el papel para cohonestar los grillos, los grillos para fundar la sentencia. (66).

Lo demás se sabe: Alberdi (67) y Mariano Fragueiro obtuvieron en el entusiasmo de un banquete aquel 9 de julio el perdón de los reos.

Con Javier López y este Angel López, quedan completas las claves de ocho años de vida política tucumana: desde la misión fracasada de don Pedro F. Cavia á Bolivia para pedir la internación de López, la misión de Quiroga, que permitió Barranca-Yaco, el protectorado de Heredia sobre el norte, la guerra con Bolivia, el final sangriento de su carrera y de su vida.

La misión de Quiroga á fines de aquel año 34, fué motivada en efecto por la ruptura entre Heredia y La Torre, de Salta.

¿La causa?—La protección dispensada por éste á Angel López y á su tío Manuel, que invadieron Tucumán y llegaron hasta los suburbios de la ciudad capital. La Torre argüía de su parte que fué Heredia quien asiló á don Pablo Alemán, levantado en su contra. Pero el hecho era que Alemán no llevó la guerra á Salta, y en cambio eran evidentes las incursiones armadas de los López.

En Catamarca asomaba otra rebeldía; la de don Francisco Figueroa, que Heredia consideraba en combinación con Javier López.

En agosto la guerra se declaró contra Catamarca. Poco costó á los Heredia—viejos militares ambos—triunfar. D. Vicente Aramburu fué restablecido en el gobierno de aquella provincia.

El triunfo seguirá favoreciendo sus miras de prepotencia; pocos meses después y Jujuy, levantada contra Salta para consumar un movimiento separatista, ayudado sin duda ninguna por Tucumán, derroca á La Torre: preso éste, con pretextos de movimientos revolucionarios, que intentaran forzar su prisión, es muerto en su propia habitación.

No es posible excusar á Heredia de responsabilidad en este bárbaro delito. (68).

No se limita á alentar (69) á Jujuy, que á no ser su auxilio y amparo, no hubiérase atrevido á deponer un caudillo como La Torre, sino que "ofrecía su protección para realizar un movimiento contra ese imbécil tirano". "Disponga todo cuanto concierna á este respecto, decía al comandante Celestino Balmaceda, en la inteligencia de que todo será de mi aprobación, pues estoy resuelto á llevar este negocio al extremo caso de reparar el ultraje inferido á mi persona y á la digna provincia que mando.» (70).

Agrega que su conducta «es un deber que le impone la reparación de agravios que le ha inferido el tal La Torre y que el derecho de represalia autoriza.»

Las calurosas incitaciones á la concordia del gobernador Maza, no habían tenido, pues, resultado, pero estaba en viaje el comisionado Quiroga que venía á restablecer con su alta intervención la paz entre estos buenos amigos que le debían ambos, el gobierno de sus ínsulas.

Quiroga salió de Buenos Aires el 19 de diciembre cuando el conflicto estaba terminado por el triunfo de Fazio sobre La Torre, el 13 de aquel mismo mes, y llegaba á Pitambalá el día de la muerte de La Torre.

Quiroga se ha detenido en Santiago: allí van Heredia (71) y Moldes, ministro de Fernández Cornejo, nuevo gobernador de Salta.

En febrero del año 35, bajo el patrocinio de Quiroga, Ibarra, Heredia y Moldes pactan un tratado de arbitraje para sus diferencias, de perdón de indemnizaciones debidas ó simplemente reclamadas (72).

Por el art. 10 del tratado se facultaba á Tucumán para dirigirse á los demás de la república invitándolos para adherirse á él, «si lo reputan interesante al bien nacional, y se comprometen además á combatir toda idea de desmembración territorial de la república (73).

El año 34 en la sala de representantes se había presentado por Marco Avellaneda un proyecto de constitución. Heredia lo objetó por unitario: «copia de la constitución del año 19, decía aquél en su mensaje, demasiado teórico é inadecuado para un pequeño estado». En consecuencia había remitido un proyecto que puede considerarse como de los primeros ensayos que se definirían en la constitución del año 53 (74).

La amenaza de las invasiones de los unitarios proscriptos se presenta este año tan terrible como nunca. Los anuncios llegan de todas partes, precisos, cada vez más apremiantes.

Pero Heredia sabe defenderse. Desde la Puna hasta Andalgalá por el poniente y por el norte en todo el valle están apostados sus «bomberos».

Día á día le llegan noticias. No hay duda, la invasión está preparada y Santa Cruz la incita y proteje (75).

«Anoche pasaron en fuga los Balmaceda», le dice un parte de Santa María; «van en dirección de Salta». El ministro de Salta ha sabido que una fuerza ha entrado por la quebrada que lleva á los valles, pero que retrocedió. Es sin duda López que ha sido sentido, agrega. Pero las noticias son contradictorias, pues es falso que López haya regresado á Bolivia: probablemente está detenido por la nevada que debe haber inutilizado sus cabalgaduras.

Entretanto es necesario que alguien comience por indemnizar tantas zozobras. Ahí está don Santos López, padre del doctor Angel, y su hermano Miguel. Se les condena á muerte. Pero el dinero es más útil que la muerte de estos dos pacíficos ciudadanos: «si ponen en el banquillo un buen precio de rescate quedan salvos.» La ciudad entera ha contribuído á pagarlo y los López van á manos de Ibarra para que sufran un destierro en el desierto del Salado.

Las sierras del poniente son la llave de la defensa de Tucumán. Por ahí además tiene muchos amigos Javier López. Heredia las ocupa militarmente. El tratado que concluye con el gobernador Herrera de Catamarca no es satisfactorio, aunque éste se halla obligado á combatir á López, porque necesita tener bajo su mano las puertas de la montaña. Viene la lucha (76), el triunfo de Heredia y por su sugestión, un día de septiembre de aquel año un plebiscito en Andalgalá que decide su incorporación á la provincia de Tucumán.

Se duda del gobernador de Salta, Fernández Cornejo (76 bis). Había apresado al coronel Segundo Roca que andaba en compra de mulas en Cafayate y lo ha puesto luego en libertad porque no había sino «indicios» de complicidad con López.

López, efectivamente, ha estado de incógnito en los valles de Salta, comprometiendo voluntades y mulas, para entregarse en el mes de..

Allí recibe avisos y tiene entrevistas.

Santos de León le aconseja que se disfrace y pueda así penetrar á Tucumán; «allí lo esperan con ansia». ¿Disfrazarse?, ¡Sería bueno el consejo para Ibarra!.

Balmaceda le hace la pintura de la república—la invasión sería salvadora; puede causar la reacción en todo el país. El momento es oportuno: Heredia está absorbido por su pleito con Catamarca y Tucumán se desespera por librarse de los «indios Heredia».

Rozas ha mandado un buen consejo: «no crea usted en los reclamos diplomáticos»;

(51) Su federalismo era distinto del de los caudillos. Su deseo primero era la sanción de una constitución. Subscribió como diputado de Salta la constitución del 27.

(52) Su estilo en proclamas, decretos y hasta en cartas familiares, era alambicado. Parece que José Miguel Carreras de la conferencia con Bustos, después de Arequito, llevó buena impresión de Heredia; «sin duda, dice Paz en sus Memorias, porque algunas expresiones altisonantes y frases bombásticas que sabía emplear le hicieron concebir más esperanzas de él que de los otros».

(53) Era un consejo de Quiroga en la comunicación de éste á Heredia, Ibarra y Cornejo, de Salta, desde Santiago en vísperas de Barranca-Yaco.

(54) Son numerosos los procesos levantados or sus comandantes de campaña, cuyas páginas son manantiales de aspectos conmovedores de aquella vida prístina y fuerte.

(55) Arch. Adm., año 32, pág. 80.

(56) Arch. Adm., t. 39, pág. 336.

(57) D. Ramón Gramajo fué portador del numerario. La caja fiscal pagó caballos, ponchos, cargas de arroz á Manuel Alberdi, Donato Frías y otros. Arch., t. 41, pág. 49.

(58) Original en el Arch. Adm. de Tucumán, tomo 40, pág. 486.

(59) Por ejemplo, el requisito de la orden escrita para los arrestos. Arch., t. 41, pág. 88.

(60) Carta original de Quiroga. Arch. de Tucumán, tomo 41, 17 de noviembre del 33.

(61) La noticia es vaga. Se halla en la Historia de la Enseñanza de J. M. Gutiérrez y en a de la universidad de Biďru y Piñero.

(62) Se conserva el acta de elección en el Arch. de la Cám. de Dip. de la provincia.

(63) Sobre 17 votos tuvo 15: los otros dos puede asegurarse que fueron los de Angel López y Pedro Garmendia.

(64) El sumario, que es voluminoso, se conserva en el Arch. de la Prov. Daría valiosos elementos para escribir á la manera de Taine una crónica y un itinerario de viajero de la época.

(65) El general Paz lo afirma.

(66) Había hecho especialidad de esta función: para el proceso que debía formarse á La Torre á fines de aquel año fué solicitado. Las balas anónimas de la noche del 29 lo reemplazaron «sin papel y sin grillos».

(67) Alberdi lo refiere extensamente en sus Memorias.

(68) En carta de don José M. Bárcena á don Felipe Heredia le habla de las aprobaciones y felicitaciones del gobernador de Tucumán por el movimiento separatista. Arch. Adm., Tuc., año 34.

(69) Quiroga, al saber la muerte de La Torre, en Santiago había dicho: «Pinten el hecho como quieran: él no será otra cosa que un asesinato horrendo.» J. F. Quiroga, por David Peña, pág. 374. La carta famosa de Rozas á Quiroga sobre la inoportunidad de la constitución del país, atribuye á Heredia la culpa de conflicto con Salta.

(70) Ar. de la Prov. Tomo 42, pág. 455. Vease la comunicación de Felipe á Alejandro Heredia desde Salta, 31 de dic. id id, pág. 573, en la que anuncia la muerte de La Torre: es de una frialdad acusadora.

(71) Heredia llevó consigo un médico para que atendiera á Quiroga. Cinco años después, muerto Heredia, se atrevió á cobrar sus honorarios porque "podía hacerlo sin peligro para su vida" (concurso de bienes de A. Heredia, Arch. de la Prov.).

(72) Este tratado ha sido presentado como una prueba del empeño de Quiroga de organizar el país. Parece ello evidente, pero hay que decir que era una idea latente, que los hombres de gobierno ó simples caudillos repetían.

En enero 22 de 1834 se dicta una ley en Catamarca mandando ordenar un código constitucional. El art. 4o. dice "el expresado código concluirá con un artículo que conste el pronunciamiento de la provincia de contribuir con su parte á la constitución nacional, siendo esto bajo la forma federalista."

(73) Se hablaba de un movimiento de los unitarios para anexar el norte á Bolivia.

(74) Arch. de la C. C. L. L. de Tucumán. El proyecto de Heredia ni el de Avellaneda no se encuentran, sólo simples comunicaciones y el mensaje aludido.

(75) Entre los documentos que publica don F. Centeno en la "Revista de Derecho" de Zeballos (año 1909), se hallan todas las pruebas reunidas por Heredia para demostrar la intervención de Santa Cruz. Ello nos releva de la tarea de señalarlas.

(76) Salió con su fuerza de Tucumán el 1o. de septiembre y á los pocos días la campaña estaba concluída. El gobernador de Catamarca, señor Juan N. Gómez, está convenido con Ibarra. Luego pasará á Salta, pues sabe que López anda por Cruz, sin que lo persigan.

(76 bis) Ibarra opina que se le debe intimar que deje el gobierno á menos que Heredia prefiera escribir á su tío (lo era Fernández Cornejo, por la esposa de aquél, Juanita Cornejo), mostrándole el mal que se puede atraer.

lo más importante es perseguirlos en todas direcciones, escarmentando con rigor á los que lleguen á ser aprehendidos.» Está próxima la hora de aprovechar el consejo.

La sala de representantes pone en sus manos facultades extraordinarias. Pocos días más y en Monte Grande, á mediados de enero del año 36, López y sus ochenta hombres—tal era la invasión que había conmovido todo el norte—eran sorprendidos y hechos prisioneros.

Venía en la expedición (¿de secretario de alma?) el doctor Angel López. El 24 de aquel mes son condenados á muerte Javier y Angel López «porque en ningún caso obtendrá la provincia de Tucumán sólida tranquilidad si estos caudillos existen en cualquier punto de la tierra.» (77).

Heredia reunió todos los antecedentes sobre ésta y las precedentes invasiones á efecto de demostrar la intervención de Santa Cruz, el auxilio y apoyo que les había prestado.

Entretanto el movimiento en Jujuy, en combinación con López seguramente había sido más feliz, pues derrocó á Medina y reemplazó las influencias de Quintana y Fazio.

Heredia con su hermano Felipe concluyeron con la reacción triunfante en Jujuy y con las tiblezas (78) de Salta en poco tiempo.

Los unitarios tuvieron indudablemente el plan y la esperanza de buscar por el norte la destrucción del orden político que quedaba imperante en toda la república después del triunfo de Quiroga en la Ciudadela. Los López, Figueroa de Catamarca, Güemes y Puch de Salta, Quintana y Fazio de Jujuy no eran sino los instrumentos de ese plan que dirigía quizá el general Alvarado, concertado por todos los emigrados en secreta inteligencia con los que habían quedado dentro de la república.

¿Tuvieron en algún momento el propósito de provocar la anexión del norte á Bolivia?

Rozas lo asegura reiteradamente e nsus comunicaciones, y lo sostiene en su declaratoria de guerra á Bolivia el año siguiente, inculpando á Santa Cruz atizar el plan (79).

En el tratado prohijado por Quiroga el año 35 entre Salta, Tucumán y Santiago (al que se adhirió Catamarca), se convino combatir toda tentativa de desmembramiento de la república.

Pero ahora todo había fracasado. Heredia quedaba libre de temores, y Jujuy y Salta en manos de sus adictos: su hermano Felipe era elegido gobernador de esta última en abril de aquel año y en aquélla su viejo amigo y protegido, don Pablo Alemán.

Estos triunfos afirmaron el poder de Heredia que se extendía en todo el norte (comprendiendo á Catamarca) y que ahora se decora con el dictado de Protector de las provincias vecinas.

Bajo la impresión de su triunfo, cuando va á comenzar el tercer período de gobierno, Heredia lee delante de la sala de representantes un mensaje en que refiere la acción de los cuatro años de sus primeras administraciones.

Se siente dueño de su situación y encarece sin reserva todo el beneficio de su acción: ha cimentado la tranquilidad pública, á su amparo ha renacido el comercio, la agricultura, ha fomentado la fabricación del azúcar, el proveo de mulas, la destilación del aguardiente (80), ha desaparecido la anarquía.

La sala responde al mensaje de Heredia en términos extraordinariamente elogiosos.

«La república ha visto á V. E. con asombro abrir con una mano canales de riqueza para la provincia, fomentar la instrucción pública, y escribir instituciones dignas de un pueblo libre, mientras que con la otra destruía á nuestros enemigos, aumentaba la gloria del pueblo tucumano, contenía el torrente revolucionario y hacía rodar las cien cabezas de la hidra.»

«Convencido de que la civilización es el más firme apoyo de la libertad y el enemigo irreconciliable del despotismo, V. E. ha dirigido todos sus esfuerzos á fomentarla.» (81).

A Heredia lisonjeaba la buena opinión de los letrados y se picaba de ser á su turno atildado y elocuente.

Contribuyó á hacer la carrera de Alberdi, Avellaneda, Marco Paz, que fué su secretario en campaña y ministro de su hermano Felipe en Salta, Brígido Silva, Felipe Alberdi.

Brigadier general por sanción solemne de la sala, protector de Salta, Catamarca y Jujuy, héroe del Chiflón (82), su liviano numen de soldado mediocre y su vanidad doctoral se han inflado hasta la embriaguez. Se deja y se hace adular (83). Fomenta y frecuenta las fiestas.

Por ahí, en los suburbios, con cholas, comandantes y «doctorcitos», complica su gusto por músicas y «mistelas», el protector y brigadier general. Y en septiembre una entrevista con Ibarra, en medio de agasajos, misa solemne, brindis trascendentales. ¡Para Ibarra!...

Los sucesos encaminaban á un conflicto armado con Bolivia: las reclamaciones de Rozas y Heredia, la pública imputación á Santa Cruz de haber prohijado las invasiones de López, Figueroa, etc.; la polémica agria trabada entre la prensa de ambos países. La diplomacia chilena (83) intervino oportuna y hábilmente, decidiendo á Rozas á la alianza y á la guerra contra el enemigo real de su país, el enemigo que había fingido al nuestro la suspicacia de Rozas, la soberbia de Heredia, el despotismo de ambos.

En diciembre se ha anunciado la aproximación de fuerzas sobre el límite argentino y apresurados preparativos bélicos de Santa Cruz.

La correspondencia entre Rozas y Heredia es esta vez tan frecuente como nunca: por ella se uniforman las ideas sobre la política á seguirse con Bolivia y se resuelve la guerra. Los preparativos han comenzado á fines del año 36 y en mayo del año siguiente se hace la declaratoria oficial (84).

Heredia, causante y director de aquel acto de política nacional, es nombrado jefe del ejército argentino.

Durante más de un año que fué de sacrificios de sangre y de recursos para Tucumán, Salta y Jujuy, en la frontera norte de la república, fragosa é inhospitalaria, se sucedieron las marchas y contramarchas, las guerrillas de partidas y de emboscada, que las proclamas del general en jefe y los partes de sus subalternos magnifican.

Entretanto, autorizado por la sala de representantes al marchar á la guerra, ha confiado á su fiel ministro don Juan B. Paz, la gobernación de la provincia (85).

Se vivirá por todo aquel tiempo exclusivamente para atender los pedidos y necesidades del ejército, de los que se substrae Ibarra, á quien no entusiasman los planes de grandeza de Heredia y prefiere gozar perezosamente de su feudo.

Los auxilios que envía Rozas son escasos y tardíos. Las demás provincias—exceptuando tal vez San Luis, ó Catamarca—no sienten solidaridad nacional «ni federal» en la contienda, no obstante que el «cholo» Santa Cruz es también salvaje y asqueroso unitario.

Las hostilidades han comenzado bajo una estrella favorable para Heredia (86): un encuentro en Humahuaca (87), la tragedia de Negra Muerta.

Una sequía extraordinaria destruía las cabalgaduras, los víveres eran cada vez más difíciles, los contingentes ofrecidos no llegaban.

El ejército había comenzado á retroceder, según el general en jefe, para atraer al enemigo á terreno que no conocía bien y donde no encontraría recursos, pero probablemente por las razones en que fundaba á principios del año 38 la renuncia del comando: la falta de cooperación de las provincias á una guerra, «en que se defendía el honor nacional».

Rozas no admitió la renuncia—no podía admitirla. La guerra se desenvuelve lánguidamente, sin grandes acciones en ningún momento (88).

La indisciplina, el desánimo de nuestro ejército fueron notables desde el primer día. La guerra fué absolutamente impopular (89): no la justificaba ningún ideal, ni profundo ni transitorio, ante el sentimiento colectivo. Aun para los cofrades de la federación, la guerra era una empresa de la ambición de los Heredia (90).

En abril, Santa Cruz dió por terminada la guerra en el sur. En septiembre Heredia ha regresado á Tucumán y la acción confiada á don Pablo Alemán es simplemente defensiva (91).

Heredia ha vuelto con el desencanto de sus esperanzas y de su orgullo abatidos (92).

La política que desarrollaba Heredia no era «federal»—sin dejar de ser fiel á Rozas, toleraba las ideas contrarias. Aspiraba á la «fusión de los partidos» que él llamaba y que según Rozas fué una de las causas que lo perdieron (93). Así es que colaboraban en su gobierno unitarios conocidos: Zavalía, Avellaneda, Silva.

El año 34 Avellaneda presentó á la sala de representantes un proyecto de constitución unitaria. Heredia lo objetó por ser una glosa de la del año 27 «demasiado extensa y complicada».

No es, pues, que Heredia ignore las ideas de los miembros de la sala, sino que, por convicción ó vanidad, quiere atraerlos, los coloca en los puestos directivos de la administración, en la sala de representantes.

Ellos á su turno celebran á Heredia: había conservado el orden y bajo su gobierno prosperaban el comercio y las haciendas. Había conseguido otorgar á la provincia un beneficio que no conoció durante muchísimos años.

Su gobierno era personalista, es cierto, á tal punto que habituados tan largo tiempo á su mando habían concluído sus subalternos por confundir el erario con el patrimonio del príncipe (94).

Era también arbitrario y despótico: una desobediencia en un momento de irritación, ó un capricho bajo la acción del alcohol, podía arrastrar á la azotaina ó quizá al banquillo. Pero sabía ser culto y deferente con las gentes principales y esto del alcohol era sobre todo de los últimos tiempos.

Su regreso de la frontera después de un año de ausencia, fué realizado en medio de la frialdad, cuando no de la protesta de las poblaciones que repudiaban la guerra que le drenaba hombres, ganados, después de haberles cerrado el tránsito á Bolivia que alimentaba su comercio.

El fracaso de la campaña había aumentado su impopularidad.

Apenas llegado comiénzase á escuchar raros rumores—de Salta especialmente: que hay una oposición grande á su hermano, que los Heredias son los culpables de la guerra; que en Buenos Aires hay una revolución contra Rozas, encabezada por su propio hermano; que ya para enero no existirá el tirano.

Pocos días después lee su mensaje ante la sala (14 de octubre).

«Ya no hay odios de partidos, ni divisiones ni anarquía» (95), dice. Avellaneda, de pie desde la presidencia de la sala, en la arenga con que le responde, dice: «Consagráis á la patria vuestra vida entera; así os granjeáis una inmensa popularidad: servíos de ella, señor, para conquistaros otra popularidad más honrosa y la única duradera: la popularidad que da la historia».

«Quiera el cielo que siendo padre solícito, magistrado recto, soldado infatigable, pueda ella escribir vuestro nombre al lado de los bienhechores de la humanidad» (96).

Es reelecto por tercera vez 20 días después y asesinado en la semana siguiente (12 de noviembre). La caída del protector arrastra la de los protegidos: Felipe Heredia, reducido por la oposición, ha delegado el mando en Quiroga y Solá, el 16 del mismo mes y un movimiento popular depone á Alemán de Jujuy el 20.

Se ha atribuído el sacrificio de Heredia á una venganza personal (97). Es posible, pero coincide con las agitaciones de Salta, con los rumores de revolución que le comunica á Heredia don Loreto Cabrera, desde aquella ciudad. Después los asesinos no han sido perseguidos (98) y al año y medio después fueron cubiertos por una amplia amnistía, considerando «que Heredia había impedido el pronunciamiento de la provincia contra Rozas.

Hay entonces algo más que el odio y la saña de un capitanejo en la muerte de Heredia.

Agreguemos que muerto Heredia, sin gran conmoción, le ha sucedido el gobierno unitario que preparó la coalición del norte contra Rozas.

¡Curioso espectáculo y dolorosa experiencia la historia tucumana de aquellos años!

De un lado el gobernador federal que busca la «fusión de los partidos», tolera las opiniones contrarias y atrae los unitarios.

De otro lado el partido que llamaremos de Avellaneda, por el más joven de sus miembros, del que era verbo y decoración, que ensalza con ditirambos excesivos al «héroe de Chiflón y Monte Grande» y tolera su arbitrariedad porque ha fundado el orden y concluye quizá por temerle.

Pero sus juicios y su conducta tienen reservas.

Conociéndolo sensible al elogio buscaban adormecerlo y quién sabe si no atraerlo á planes ulteriores. (99).

No puede dudarse, en efecto, que Avellaneda y Silva se hallaban comprometidos con los directores espirituales de la reacción liberal (100) ya en aquella época.

Esta política «fusionista de partidos», como la llamaba Rozas, es sin duda lo que permitió que al día siguiente de la muerte se operara una revolución pacífica que llevó al gobierno y á la dirección política del norte al partido unitario.

Seis días ha durado apenas la agitación sucesiva del asesinato.

El general Paz, jefe del estado mayor del ejército confederado, ha intentado alguna resistencia (101), pero los comandantes Valladares y Ferreyra, dominada aquélla, han coincidido en don Bernabé Piedrabuena y la sala lo ha elegido gobernador (102).

Muerto Heredia ha concluído la guerra, Tucumán licencia sus fuerzas dos meses antes que el general Velazco ofreciera á Salta y Jujuy la paz que éstas aceptaban, al tiempo que la victoria del Yungay de Bulnes ponía fin al imperio de Santa Cruz.

Los hechos daban la razón á la sagacidad con que Rozas juzgaba los sucesos de Tucumán y la conducta de Heredia.

Esa indulgencia excesiva (de Heredia), con los unitarios, decía, y esa idea de la fusión de los partidos, han sido las verdaderas causas de su desgracia. Al señor Heredia lo envanecían con estudiadas adulaciones... Sé con documentos que el plan acordado es ese: halagarlo para después perderlo (103).

Es que á Heredia no podía aplicarse la psicología federal — que tan cabalmente reflejaban Benavídez de San Juan, Gutiérrez de Tucumán, por ejemplo: hombres simples, de energía mansa, sin tolerancia pero sin crueldades inútiles, sin cultura pero sin suspicacias, con sentido práctico, generalmente campesinos que se improvisan militares.

Heredia, en cambio, era vanidoso (104) y doctoral.

Por vanidad, quizá, gustábale aparecer tolerante.

Sabía demasiado latín (15) y hacía demasiado discurso para ser buen federal: le faltaba ser «decente» y «honorable» para ser unitario, aunque tenía la gravedad y ampulosidad necesarias.

Estaba, en fin, colocado fuera de su tiempo y de sus medios: fué por eso su carrera irregular y su destino incompleto.

Políticamente, su error fué «la condescendencia excesiva con los unitarios» que Rozas reprochaba. La experiencia demuestra que en la acción la debilidad con los enemigos no suele tener por efecto ni el reconocimiento de éstos (16).

A Heredia sucedía Piedrabuena, miembro de la burguesía territorial y más antigua de la provincia. Representaba la reacción aristocrática (107), si pudiera decirse, «decente» contra el «indio Heredia». Se descubre fácilmente aquí el ritmo fundamental que rige las luchas civiles argentinas en el largo período en que los intereses sociales que creó la independencia desarrollaron sus primeras bulliciosas fermentaciones.

Son los intereses que nadie, me parece, con más acierto y menos pretensión de filosofía trascendental y con mayor autoridad —testigo presencial y sagaz,—ha expuesto el general Paz en sus Memorias póstumas: la lucha de la parte más ilustrada contra la ignorante; la gente del campo contra la ciudad; la plebe contra la gente decente; las provincias contra la capital; las tendencias democráticas contra las aristocráticas y aun monárquicas que se dejaron traslucir.

He ahí definidas las fuerzas ocultas de unitarios y federales.

El historiador López no encuentra en los federales, en estos pobres caudillos que no supieron escribir, sino instintos ciegos en oposición á las ideas de los centralistas, como si los actos y movimientos sociales que forman la trama histórica no fueran sino productos de instintos, de intereses y de pasiones, que las ideas expresan y decoran solamente.

Esos instintos, más fuertes que las ideas, prevalecieron por fin: han hecho la prosperidad económica y el equilibrio político del país (108). A no haber sentido sus desmanes, su rudeza y su vulgaridad, debemos un poco de imparcialidad para juzgarlos, aunque á la distancia siga previniéndonos en su contra—á nosotros los modernos, intelectualistas y urbanos—la grosería y la «fealdad» de aquellos gauchos.

La reacción liberal de 1840. — Celedonio Gutiérrez.

Bajo este gobierno de Piedrabuena, Tucumán se incorpora á la campaña libertadora del año 40, constituyendo la liga del norte contra Rozas.

Es una de las páginas más brillantes y dolorosas de su historia.

¿Estaba concertado el acuerdo con los jefes unitarios de Montevideo al subir Piedrabuena? No hay prueba alguna.

Estaban sin duda informados del curso de los sucesos de la Banda Oriental y en Entre Ríos: «si logramos uniformarnos con las cabezas de la gran empresa del Uruguay...», dice en 20 de diciembre del 39, Piedrabuena á Solá de Salta, pero carecían de comunicación directa y no hubo hasta mucho después inteligencia entre el movimiento litoral y el del norte.

El pronunciamiento de Tucumán contra Rozas acentúa el carácter y el origen de la campaña del 40: una cruzada juvenil, ardiente, imprevisora, loca.

La preparó la universidad y la propa-

(77) El proceso formado á los prisioneros de Monte Grande se publica por don F. Centeno en la "Revista de Derecho, Historia y Letras". En ella se encuentra la declaración del coronel Segundo Roca, 2o. jefe de la expedición que salvó por la mediación del ministro de Heredia, don Juan Bautista Paz, quien fué después—poco tiempo después—su suegro. La sala de RR. había puesto á López fuera de la ley.

(78) En el proceso de Monte Grande resulta que el gobierno de Salta apoyó á López por medio del comandante Plaza de Cafayate.

(79) No conocemos prueba documental. En las investigaciones de Heredia se encuentra un testimonio que afirma haber visto una carta de don Miguel Díaz de la Peña, ex gobernador de Catamarca, emigrado, diciendo que después de la muerte "del malato Quiroga" es el caso de pensar en el proyecto de anexión á Bolivia donde "hay paz y dinero". Rozas en el manifiesto de la guerra atribuye á Santa Cruz inteligencia con Lavalle.

(80) Arch. Adm. T. ..., pág. 6, 571.

(81) El mensaje está subscripto por los diputados J. F. Figueroa, M. M. de Avellaneda y M. E. Pizarro. Está redactado por el segundo. Original en el archivo de las C. C. de la provincia.

(82) Era el lugar de su acción en la guerra contra Catamarca. Así le llaman las comunicaciones oficiales. Aquel año 36 la sala otorgó el brigadierato á Rosas y Estanislao López. El despacho fué redactado por Avellaneda.

(83) En enero del 37 fué reconocido el preparador del tratado, doctor José Joaquín Pérez, después presidente de Chile, en su carácter de representante de aquel país.

(84) Reg. Of. año 37.

(85) Este nombra ministro á don Juan Pablo Figueroa.

(86) Así le comunicó alborozado y el gobernador Paz lo circula á todos los gobiernos.

(87) Los trofeos fueron veinte fusiles, diez lanzas y una espada!

(88) Puesto que no lo son las de Iruya, Cuyambuyo y Montenegro en que fué vencido el general Gregorio Paz, ni lo es la de Santa Bárbara, la ocupación de Tarija por ocho días por el mismo jefe.

(89) En la correspondencia á Heredia de don Evaristo de Uriburu, gobernador de Salta á la sazón y cooperador de la guerra, tan valiosa para estudiar ésta, encuentro los siguientes párrafos: «Los pueblos desean la paz. Sabe usted que la guerra que hemos sostenido no ha sido muy popular y entre los milagros que hemos hecho está haber hecho cooperar á todos, tal vez contra su voluntad." Le aconseja aceptar la proposición de paz hecha por Brown (carta del 18 de mayo de 1838).

(90) Los enemigos lo comprenden así. La guerra no es á la Argentina sino á los Heredia, decían los jefes bolivianos. No es difícil también que hubiesen tentado la fidelidad de algunos argentinos. (Arch. de la Prov. To. 50, págs. 265, 296, To. 52, pág. 338).

(91) El general Brown ha enviado á Napoleón Bonetti como parlamentario y Heredia lo ha retenido. Ante el reclamo de aquél, éste contesta que Bonetti ha venido á "tentar la fidelidad á la patria" y justifica la retención con una cita de Vattel (copias fs. 287. To. 52 íd).

(92) Va don Evaristo de Uriburu á ver á Rozas, explicarle el estado de la guerra y de la política. Le propone á Rosas, "lo que le ha dicho varias veces", llevar la ofensiva para resarcirse de los gastos. ¿Pensaba en la conquista? Era el grito de su orgullo y una satisfacción con que aspiraba á justificarse como responsable de la guerra.

(93) En carta de Rozas á Ibarra después de la muerte de Heredia, aquél juzgaba cruelmente su conducta en la guerra "de la que regresó perdiéndolo todo, sin respetar ni aun el honor nacional y lo que es peor manchando la historia de los argentinos con un borrón que nunca merecieron."

(94) Véase su arreglo de cuentas con J. B. Bergeire en el concurso de bienes que se le formó á su muerte.

(95) To. 52, pág. 251. Arch. Prov.

(96) Obras de Alberdi, To. 14. Cartas de Avellaneda. También respondió por escrito elogiosamente.

(97) Varias veces se intentó, parece, el asesinato de Heredia.

A fines del 37, Clemente Usandivaras es perseguido como autor de una tentativa. A principios del 38 se encarcela á José Alejo Córdoba, sospechoso de igual intento. Gabino Robles y Juan de Dios Paliza abrigan propósitos hostiles (los mismos que lo asesinan ocho meses después) y han tratado de hacer evadir á Córdoba.

(98) "Corren por las calles y plazas de la ciudad, anunciando á gritos su delito mostrando sus espadas ensangrentadas." Carta de Rozas á Ibarra.

(99) "...Lo hacen aparecer en el exterior á Heredia, como desafecto al régimen federal". (Carta de Rozas á Ibarra. Zinny. Hist. de Go., T. 2o., pág. 515).

(100) En 20 de diciembre del 38, 38 días después del asesinato, Piedrabuena escribía á Solá de Salta instruyéndole de los sucesos del Uruguay. "La posición de Rozas es muy delicada. La muerte política del carcelero está decretada por el voto general. Los sucesos se aproximan. El desenlace se aproxima á pasos de gigante y los gobiernos del norte no deben quedarse dormidos en los momentos más preciosos..." Arch. T. 53, pág. 404.

Se hallaba en correspondencia con Alberdi quien estaba ya empeñado en la cruzada con Echeverría.

(101) En 9 de noviembre Heredia delegó el mando en Juan P. Figueroa, como ministro substituto por ausencia de Paz. El 12 se elige á Bergeire, tres días después á Valladares y el 20 á Piedrabuena: en una semana cuatro gobernadores.

(102) Loc. cit.

(103) El comandante Balboa, del territorio anexionado de Santa María, también lo intentó pero fué sometido. El año 40 volverá con Oribe á su federalismo.

(104) He aquí el encabezamiento en sus proclamas durante la guerra: "Brigadier general de los ejércitos de la república, gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán, protector de las de Salta, Jujuy y Catamarca, y general en jefe del ejército argentino confederado en operaciones contra el tirano Santa Cruz..."

(105) He señalado ya sus recuerdos clásicos: Arcadia, Alejandría. Su secretario Figueroa, escribe desde "El Potrero de Corinto..."

(106) Aunque condenando el asesinato, los hombres que acompañaron á Heredia desde la sala y que hasta el día antes, lo incensaban, hablaban después ruidosamente de su tiranía. (To. 54, pág. 70. Arch. Prov.)

(107) El primer acto del nuevo gobierno fué abrogar la ley de impuesto á las herencias.

(108) El federalismo que por definición es más democrático que el unitarismo, puesto que aumenta la facultad electoral del pueblo y que conduce á la mayor adecuación de los medios á las fuentes de producción.

ganda de universitarios, se encarnó en el idealismo liberal de la juventud de entonces que se consideró llamada providencialmente á concluir con la tiranía.

No se adecuaban los medios al fin. No se necesitaba ni preparación, ni prudencia ni plan. Bastaba el entusiasmo y la gloria de la causa. Una fiebre, tanto más intensa cuanto más joven era el cerebro que alimentaba la combustión, mantenía una vibración visionaria en que alternaban la gloria y el martirio delante de los ojos y el corazón de los jóvenes.

Desde Montevideo, Alberdi escribía á Brígido Silva, Salustiano Zavalía y Marco Avellaneda (febrero 28 de 1839). «Mis amigos, les dice: Un inmenso papel en el gran drama de la revolución americana ha colocado la Providencia en nuestras manos. Los destinos de la patria están completamente consignados en los afanes de la juventud. No hay que encorbarse bajo el peso de la gran misión. Eran de nuestra edad los hombres que echaron á tierra en 1810 el viejo régimen español: la escuela politécnica hizo la revolución de julio en la Francia en 1830. Comprendamos nuestra posición. Es inmensa. Es suprema. Los hechos, los elementos, los poderes todos están en nosotros. Jóvenes al frente de la política argentina en el norte, jóvenes al frente de la política oriental, jóvenes en todo y para todos.

¿Qué significa, pues, este hecho notable? Nosotros vamos á salvar la República Argentina»

Se siente después de 72 años la conmoción de aquellas cabezas erguidas, alertas, leyendo en común, bajo la luz mezquina, en la sala de la aldea, la proclama filosófica, en la frase rígida y breve, á lo Montesquieu, que les llegaba desde aquella tierra libre, del otro lado de Rozas.

Tucumán se hallaba todavía con la amenaza de la guerra con Bolivia, no grave pero continua. Rozas que no había reconocido á los gobiernos de Tucumán y Salta, no contestó la consulta que se le hizo sobre las proposiciones de paz.

He ahí un hecho que facilita el pronunciamiento, puesto que el encargado de las relaciones exteriores no atendía tan grave asunto como la paz internacional, y obligaba á las provincias á entenderse directamente.

Quedaba, pues, justificado el retiro de poderes á Rozas. El doctor Zavaía hizo su teoría jurídica:

«El poder del gobierno de Buenos Aires no es un poder constitucional que esencialmente le corresponde: es una facultad accidentalmente conferida por las provincias en dispersión.»

«Es sabido que el poderdante puede durante la gestión ejercer su personería, revocando ó sin revocar el poder dado al apoderado.

«Y por último, la comisión jamás obstó el comitente para llenarla por sí misma.» (109).

Para proceder de acuerdo con el norte había siempre un inconveniente: ese Ibarra, cobarde, «vivo», que no quiso antes la guerra, que no quiere ahora la paz.

Era amigo de Solá, de Zavalía sobre todo, de Piedrabuena, del mismo Avellaneda.

Tenían la esperanza y el interés de atraerlo.

Ibarra ha sabido el texto de la carta del 20 de diciembre del 38, de Piedrabuena á Solá, con letra de Zavalía.

Zavalía ha salido del ministerio y como si el hecho aumentase el disgusto del cacique de Santiago, escríbele á Piedrabuena haciéndole recuerdos: «¿Cómo terminó Bernabé Aráoz? ¿cómo Alejandro Heredia? Piense en los males que pueden venirle á usted y á la provincia.»

Concluído el peligro de Bolivia en todo el año 39, Tucumán y Salta, después Catamarca han conformado sus miras políticas.

Ha habido lentitud, vacilaciones: Piedrabuena y Solá eran excelentes ciudadanos, estanciero el uno, comerciante el otro, pero sin las condiciones para dirigir la acción de la conspiración libertal del norte. Hay una observación de Ferrero que me ha perseguido durante el estudio de esta época: los partidos aristocráticos sucumben generalmente, porque en las crisis no saben elegir sus jefes.

Además, Piedrabuena se hallaba ya gravemente afectado por la enfermedad que le causó la muerte en mayo del 41.

El gobierno vivía en perpetua delegación: han gobernado por él Zavalía, después don José Lucas Zavaleta, espíritu práctico y claro, el manso doctor Colombres, su ministro menos efímero, más inadecuado que el titular para los momentos, después Avellaneda.

Avellaneda ha trabajado indeciblemente. Ha inducido á unos, enardecido á otros, conquistado á muchos y arrastrado á todos.

Cubas es su amigo y su partidario.

En Tucumán y Salta hay indecisión y flojedad. Ahora ya no trata de convencer sino de imponer; él escribe y Piedrabuena firma. Conmina con la responsabilidad del fracaso y de la sangre que se verterá.

Porque no hay que equivocarse: se juega la vida en la jornada.

Ha llegado el año 40 cuando La Madrid viene en nombre de Rozas á reclamar las armas de Buenos Aires, entregadas para la guerra con Bolivia. Tal es el fin público de la misión: el verdadero destruir las situaciones hostiles de Tucumán y Salta (110). Esto precipita los sucesos. Ante la intimación de La Madrid y después de los trámites que no hay para qué repetir, la sala en 7 de abril de aquel año niega las armas, retira las facultades á Rozas y declara la guerra á la tiranía. La Madrid se ha enternecido y el emisario de Rozas jura ante el pueblo clamante de entusiasmo aquel mismo día, «derramar la última gota de su sangre en la lucha contra el monstruo de Buenos Aires» y queda al frente de la acción militar del norte.

En un mes más, Salta, Catamarca y después La Rioja, ganada al fin después de muchos temores, han seguido el prohunciamiento.

En Jujuy gobiernan los enemigos. El 18 de abril todo ha quedado arreglado: la

(109) "La Liga del norte contra Rozas", por M. Solá (h.), pág. 79.
(110) Véase sus "Memorias", 27, tomo 2o.

elevación al gobierno de don Roque Alvarado y el acuerdo con los demás de la liga.

La ley de Tucumán declaraba que «la existencia de un gobierno investido con la suma de los poderes es un escándalo á los ojos de América y del mundo, que aleja más y más la deseada época en que se escriba y sancione la constitución del pueblo argentino.»

La sala había manifestado ya antes que «tenía á su deliberación un negocio que va á fijar los destinos de nuestra patria.»

Cinco provincias argentinas han retado á muerte al tirano.

Se han lanzado al duelo con infinitamente mayor arrebato y gallardía que meditación y destreza.

El estado del norte era miserable: la guerra con Bolivia que ellas solas sostuvieron, había aniquilado sus recursos. No había un solo habitante de las provincias que no fuera acreedor del tesoro público. No quedaba en la campaña ni un caballo ni una vaca.

La sala de representantes autoriza un empréstito. Cuatro días bastaron para probar que los prestamistas no serían habidos y en 24 de abril, se ha facultado al gobierno á exigir el monto del empréstito autorizado.

Comenzaron ahora los sacrificios increíbles de vidas, de dinero, de recursos.

Las cartas vibrantes, los acuerdos hábiles, los raciocinios y las frases no serán bastantes para llevar adelante la conspiración.

Ha llegado la hora de la acción. Avellaneda será también el brazo de la conspiración y seguirá siendo su numen. Forma las milicias, reune los recursos, mantiene la comunicación con los aliados, encorazona á los claudicantes que siente palidecer á su alrededor (111).

«En este momento se decide para siempre los destinos de la República Argentina y necesitamos de grandes virtudes para salvarla», decía la proclama de 4 de mayo firmada por Piedrabuena, escrita, sin duda, por Avellaneda, con la visión magnificada de la obra en que había empeñado á su pueblo y á su generación.

Las primeras requisas han dado un resultado mezquino. Hace saber sin embargo, que las milicias están listas, urge á Salta para que incorpore su contingente para invadir Santiago y luego á Córdoba. Tal era el plan originario. Conseguida la ocupación de esas provincias, y estando Lavalle triunfante de Echagüe, como se creyó durante largo tiempo, la campaña estaba concluída y Rozas vencido.

Consideraba que aquello sería rápido y concluyente. La Madrid comandaría las fuerzas del norte. Como diez años atrás en estas provincias iba á jugarse la última partida de la reacción liberal. La Madrid está á su frente. Serán otra vez los mismos errores, las mismas vanidades, las mismas fantasías, el mismo descalabro final, pero no las mismas venganzas porque esta vez están en manos de Oribe y de Maza

Faltó como aquella vez un centro, una cabeza fría y fuerte, un Paz, en medio de estos entusiasmos, decisiones gloriosas y frenéticas.

Una última tentativa para atraer á Ibarra: su pariente don Agapito Zavalía es el intermediario. Pero mientras el ministro Colombres y fray Manuel Pérez ocurrían á la entrevista concertada, Ibarra trataba de sobornar oficiales para que promovieran una revolución. El ofrecimiento se hacía al comandante de Burru-Yacu, el ex gobernador don José M. Valladares y el intermediario don Solano Irmain (112).

Todo se hace apuradamente, desconcertadamente.

Se instaba á Solá que trajera de Salta su contingente. Entretanto La Madrid que debía comandarlo no tenía listo el suyo. Por fin parte y una primera defección de 200 hombres encabezados por Celedonio Gutiérrez, lo hace regresar. Ha faltado también Cubas á la cita.

La Madrid ha salido otra vez pero ya no va á Córdoba sino á La Rioja á ponerse á las órdenes del gobernador Brizuela, nombrado director de la coalición porque ya se ha reunido un congreso de agentes de las provincias ligadas que se ha instalado en Tucumán en el mes de agosto.

Sintieron desde el primer momento la necesidad de un jefe supremo. ¿Quedaba ello resuelto con Brizuela? Nadie lo creyó, acaso el mismo que comenzó por delegar la jefatura y que nunca salió de La Rioja.

Brizuela delegó en Piedrabuena la jefatura, éste en Solá. La Madrid, que en sus Memorias se llama también director, lo fué de hecho y no siempre.

Solá, tan abnegado como incapaz de dirigir una campaña, ha invadido Santiago, lo ha ocupado, sin un disparo, y ahora sale de sus confines en dirección á Córdoba, más vencido que después de una derrota. Ibarra se ha desvanecido, pero sin dejarle recursos ni un solo hombre.

Todo esto pertenece á la historia nacional: la expedición de La Madrid á La Rioja, el regreso por Córdoba, su encuentro con Lavalle, después del desgraciado desencuentro en Romero. «El 30 en Romero»: la cita de Lavalle á la que ninguno concurrió.

Los errores se apresuran: el despacho de Videla al poniente, la marcha á La Rioja de Lavalle y de La Madrid á Tucumán.

La Madrid hace por tercera vez el camino á Catamarca y Lavalle, después de la muerte de Brizuela ha regresado por las sierras del Poniente y se encuentra de nuevo en Catamarca, donde Lavalle pierde dos días para asistir á unos festejos. «¿Qué dirán del general Lavalle cuando sepan que ha perdido dos días para asistir á un baile?», decía él mismo.

Ha pasado enero del año 41, que es la fecha en que Avellaneda ha realizado un sueño: ha estado con Lavalle y conversado con él extensamente: «la suerte de la república... la sanción de la constitución... la victoria segura y brillante... la insignificancia de Quebracho Herrado.»

(111) Es muy curiosa la prueba presentada, después de la entrada de Oribe, por la hermana de don Prudencio Gramajo para acreditar que este señor fué llevado á la fuerza á la sesión del pronunciamiento del 7 de abril y obligado á votar. To. 56, pág. 36. Arch. Tuc.
(112) El expediente original se halla en el archivo provincial.

En su primer arribo á la frontera catamarqueña, en retirada desde Córdoba, Lavalle ha estado enfermo y Avellaneda ha volado con un médico para asistirlo.

Hacía tanto tiempo que Avellaneda andaba inquiriendo: ¿qué dice Lavalle? ¿cómo ve los sucesos Lavalle?

D. Benjamín Villafañe, secretario de La Madrid, despachado desde Córdoba por Lavalle, con comisión para Salta, le había dicho: «es impresionable é imperioso». Agrega en sus Memorias: Avellaneda era tan impresionable y tan imperioso como Lavalle (113).

¡Qué bien definen el temperamento de este joven infortunado los dos adjetivos: impresionable, imperioso!

Simbolizaba el lirismo ardiente de que se hallaba poseída la juventud intelectual que organizaba la Asociación de Mayo y que llamada á actuar bajo la tiranía adquirió un sentido trágico de la vida, que en la naturaleza ansiosa y apasionada es este joven, versado en letras latinas y gustador instintivo de la bella forma, se volvía una vocación al apostolado y al martirio, fulgurado de un orgullo y una melancolía infinitos (114).

Ha tenido de huéspedes á algunos «mayos», de los que han venido con Lavalle: Gutiérrez, Juan A., hermano de don Juan María, Mateo Molina y otros.

Las esperanzas no se perdieron nunca.

Un encuentro parcial en que se triunfa se comunica y se celebra ruidosamente.

El triunfo de Patricio French sobre Celedonio Gutiérrez, con tropas de Ibarra sobre el río Medina, honroso para nuestras milicias mandadas por Piedrabuena, Mendivil y Sorroza es el más importante: 400 contra 500 hombres el 2 de septiembre del 40 (116), luego Crisóstomo Alvarez sobre tropas de Aldao en Pampa Redonda.

En cambio Quebracho Herrado no tenía gran valor. Ya llegaría el grande y decisivo encuentro.

Lavalle ha optado, al fin, por el norte y La Madrid ha ido á Angaco y Rodeo del Medio. En la decisión de Lavalle, me parece ver la influencia y la atracción de Avellaneda. Lavalle ha congeniado con éste (117). Lo elogia repetidamente y hace tiempo que Lavalle ha comenzado á seguir sus propias inclinaciones, satisfacer sus gustos, en la tristeza de su orgullo abatido. Ha interrumpido su marcha en Catamarca por bailar. «¿Qué tales son las muchachas de Tucumán?», había preguntado meses atrás (118).

Va á Tucumán. Avellaneda está en la frontera norte batiendo montoneras de Ibarra. Aquél lo alcanza y cuando está de regreso, Oribe pisa ya la tierra tucumana.

Está de delegado de Avellaneda D. Juan Martín Ferreyra, aquél era delegado de La Madrid á su turno y éste de don Pedro de Garmendia, que era el sucesor de Piedrabuena (diciembre de 1840).

Ferreyra ha traicionado y licenciado las milicias (119), como Otero de Salta había hecho entre tanto, simulando adhesión á la Liga y dilatando y frustrando activamente en el hecho todos los esfuerzos (120). Era obra de don Evaristo de Uriburu, el amigo de Heredia, amigo de Rosas.

Precipitadamente reune Lavalle unas fuerzas, hace marchas y contramarchas para ganar tiempo y el 19 de septiembre ha sido Famaillá. Los testimonios más insospechables demuestran que no había ejército (121): no había disciplina, ni orden, ni autoridad: que Oribe había triunfado hacía tiempo.

Disciplina en nuestros soldados, había dicho viniendo de Córdoba, ¡no! ¿Quieren matar? ¡Déjelos que maten!... ¿Quieren robar? ¡Déjelos que roben! ¿Quiren...? ¡Déjelos que...! (122).

Todo se había perdido como el año 31. Quiroga desde Tucumán ocupaba Salta, Oribe en Famaillá había concluído con la reacción unitaria, hasta Humahuaca.

La Liga está destrozada y su organizador ha cumplido su juramento: «los bárbaros no dominarían á Tucumán sino después de haber pisoteado mi cadáver (123).

Faltó cabeza y faltó ejército y ésto por aquéllo.

La Madrid había probado ya no ser el hombre necesario (124). ¿Y Lavalle? Lavalle tenía más corazón de caudillo, como ha dicho Paz, y después de la retirada de Merlo, su ojo militar no podía inspirar entusiasmo.

(113) Rev. Argentina. Tomo 12, pág. 121.
(114) "Yo tengo mis accesos misantrópicos y mis rotazos de romanticismo. La calma de los tucumanos es como la calma de los enamorados: pereza en el cuerpo pero al mismo tiempo una sensibilidad exquisita y mucha actividad en el espíritu." Carta de Avellaneda á Alberdi. To. 14, Obras póstumas.
(115) Una carta inédita de éste, romántica y tierna, al salir de Tucumán, mayo del 41: "así es el mundo: buscando la luz vive uno en las tinieblas; buscando la paz muere uno en la guerra; buscando la felicidad encuentra su desgracia." "Nunca me olvidaré de su amistad de hermano." Define la suerte que tocó á ambos. To. 56, pág. 85.
Entre las fórmulas absolutas de concebir la historia, me parece más cercana de la verdad la de Taine que la de Carlyle: "una serie de biografías". De psicologías más bien.
(116) Esta acción no se menciona en ninguna publicación que sepamos.
(117) El brillante y orgulloso general, como había de sentir apego por el otro "general sableador", como é le llamara.
(118) Rev. Nac. To. 12, pág. 165.
(119) Existe la prueba. 11 días después de Famaillá escribe al gobernador Gutiérrez que Oribe colocó, anunciándole que "el salvaje Avellaneda había sido tomado y mañana espere su cabeza." "Pronto quedarán escarmentados para siempre." To. 56, pág. 180. Arch. Tucumán.
(120) Otero gozó después de la privanza del tirano y aseguraba á Oribe que nunca había sido unitario.
Los ministros han sido igualmente numerosos: Avellaneda, que hizo gobernador á La Madrid, el mayor de Elía, Elías Bedoya, Zavalía y Silva, con el nombre de asesores de gobierno.
(121) Memorias de Elías. Rev. Nac. y de Villafañe, citada.
(122) Rev. Nac. To. 12, pág. 165.
(123) Proclama de Avellaneda al regresar de Salta en vísperas de Famaillá.
(124) ¡Organización! Clama el general Alvarado desde Sucre. "En la mala organización de la cabeza de La Madrid, puede entrar quizá la ambición de una gloria exclusiva." (La Liga del norte, por Manuel Solá).

Faltó también unidad en la acción civil. Avellaneda no tenía edad ni madurez para ser acatado. Al concluir su período Piedrabuena, la candidatura de Avellaneda para sucederle no pudo triunfar. Le era necesario gobernar á nombre de Piedrabuena, de Garmendia. Después estaba la vanidad ingenua pero infinita de La Madrid que quería también ser gobernador; atraído por esa ambición vino á Tucumán.

Don Celedonio Gutiérrez gobernará Tucumán con facultades extraordinarias, que la Sala de Representantes legaliza en varias ocasiones desde 1841, sin interrupción hasta unos días después de Caseros.

Su iniciación en el gobierno está vinculada á sucesos luctuosos: las ejecuciones capitales, las listas de proscripciones, la confiscación de bienes de los actores y adictos á la causa liberal.

Esta política era sin duda obra de Oribe, del general Garzón, pero la responsabilidad de aquél no puede excusarse porque lo subscribía y ejecutaba.

Gruesos expedientes se conservan que registran el inventario y secuestro de los bienes confiscados. Las breves y monótonas líneas curiales del inventario son un cuadro, por la precisión y simplicidad de la tragedia de aquel año.

La comisión — Lorenzo Domínguez, Agapito Zavalía, Figueroa, etc. — describen los bienes»:... Tantas cuadras de caña perdidas; un edificio, tres almonas, hormas para miel, tachos de cocimiento, etcétera, en ruinas»...

Y así todas. Todavía había que soportar las contribuciones forzosas. El ejército de Oribe en Metán y la división de Garzón en Los Nogales, sobre la ciudad, necesitan cada día mayores provisiones.

Ibarra aprovecha la ocasión. Propone que se le pague la contribución de guerra que se le debe y otros créditos, en que hay que creer bajo su palabra, con la venta de los bienes de don Pedro Sáenz.

Los embargos comprendieron toda la provincia, incluso las copas, una mesa y unos «poros» de plata, en su rancho de Burru-Yacu, de Alejandro Ferreyra, aquel «Alico» legendario, husmeador de sendas é itinerarios que Lavalle y La Madrid despedían en cualquier punto hacia cualquier parte del país con despachos é mensajes, con la certidumbre de que llegarían.

Pero muchas de estas expoliaciones quedaron en el papel. Gutiérrez fué un ejecutor sin crueldad.

En las luchas enconadas y bravías la mujer teje un hilo invisible de concordia y de ternura que deriva y mitiga el veneno de las pasiones.

El mismo Oribe sintió su acción. Sus órdenes breves y trágicas se interrumpen bruscamente. «Tenga usted en cuenta que la esposa del doctor Zavalía y de don Ignacio Murga tienen bienes dotales. Hay que respetarlos». Otra dama ha salvado víctimas que están ya en el campamento de Metán y Garzón intercede á pedido de otro. (1)

Gutiérrez recibe y atiende los que le llegan de esposas de unitarios que le escriben en tono de confianza, y su hija, doña Zoila Gutiérrez, muy bella y muy benigna, porque ha conocido desde niña también las persecuciones, es una mediación segura para el general, y después, por su alianza con el doctor Colombres, el medio poético de la conquista mayor de su política.

Por ella Gutiérrez, el comandante gaucho de Canatiné, atrae la numerosa familia Colombres, la más perjudicada por las confiscaciones, la vincula á su gobierno, que adquiere ciudadanía y arraigo urbano.

Después, su gobierno, «rosista» por su adhesión incondicional al tirano, fué de libertad relativa, de tolerancia y de prosperidad. (2)

Tuvo sin duda la mano fuerte para asegurar la paz, renovando en esto el sistema y la política de Heredia. Persiguió el malevaje y la delincuencia y organizó la policía.

La lógica política hacía de su gobierno una restauración de la administración de Heredia. Puso en vigor todas sus leyes, declaró nulas todas las sanciones posteriores al asesinato de aquél y dispuso la persecución de sus victimarios.

Había sido amigo de Heredia, su cola... y podía con sinceridad y con conciencia reanudar su sistema.

Carecía de cultura y no sabía de discursos, pero era un hombre práctico, sagaz y de experiencia. (1)

No se ha hecho un juicio definitivo sobre esta personalidad y quizá no se disponga de los elementos necesarios para hacerlo; pero ha de ser uno de ellos las condiciones especiales en que le fué dado comenzar su gobierno, bajo la presión de un general vencedor y sanguinario, á los postres de una lucha á muerte, en que ninguno de los combatientes ignoraba el final de la derrota.

Dos años después el último ilusorio esfuerzo de la campaña liberal concluía en el propio Tucumán, bajo el brazo de Gutiérrez y de Nazario Benavídez, de San Juan, que tan oportunamente acudió en su auxilio.

Engañado por falsas informaciones optimistas de los emigrados, Angel Vicente Peñaloza (El Chacho) invadía la provincia desde Chile y era derrotado en el Manantial, al tiempo que Florentino Santos hacía desde Bolivia el camino de las incursiones de Javier López, que secundara diez años atrás, y encontraba una bárbara muerte en Salta.

Gutiérrez tuvo la iniciativa del primer censo de población y edificación de la provincia que se levantó y publicó. Resultaba por él tener Tucumán en el año 1845 una población de 57.876 habitantes y 8036 casas.

(1) T. 56, Arch. Prov, pág. 76, 277 y 278.
(2) Alberdi elogiaba en la prensa de Chile la tolerancia de Gutiérrez, que ni exigía el cintillo punzó ni el encabezamiento sacramental en los papeles.
(1) En carta privada del ministro Paz á Heredia le decía: «Gutiérrez, además de las virtudes que le adornan, es hombre pensador y observador». T. 50, febrero 13, Arch. Prov.

La paz durante el gobierno de Gutiérrez permitió trabajos de organización institucional como el de la administración de justicia y la policía y otros de progreso económico como el de la exploración minera del Cerro Bayo, la construcción de la acequia, llamada de la Patria, tan importante para la agricultura del departmento de la capital.

La figura política de Gutiérrez está señalada para la memoria pública por dos movimientos de su actuación: su exaltación bajo Oribe y el fusilamiento de Crisóstomo Alvarez al final de su gobierno.

Alvarez, sobrino y subalterno de La Madrid en la campaña del 40, era tan paladín como su pariente y mentor. (1) Invadió la provincia, según sus comunicaciones á Gutiérrez, en concierto con Urquiza.

Fué vencido en el Manantial en 15 de febrero de 1852 y ejecutado. «Le aseguro, decía á Gutiérrez desde Tafí, diez días antes de la batalla, por mi honor, que degollaré todos los jefes y oficiales que tengo prisioneros y á cuantos se tomen en adelante.»

Gutiérrez volvía contra él y cumplía su propia amenaza.

Sostenía que era él y no Alvarez el que representaba la causa triunfante en Caseros. Para probarlo invocaba su pronunciamiento en contra de Rozas y el acatamiento que prestó á Urquiza desde el primer momento.

Urquiza acogió la adhesión de Gutiérrez y mantuvo siempre relaciones cordiales con el caudillo tucumano.

En 14 de junio de aquel mismo año 52, en ausencia de Gutiérrez, la legislatura declaraba que aquél había sostenido la tiranía de Rozas hasta sus últimos momentos, en oposición al voto público de la provincia y lo deponía del mando de la misma.

Llegamos así al período contemporáneo, en el que han jugado papel principal hombres y pasiones demasiado actuales. Pierde durante ella la historia provincial autonomía é interés. La fusión nacional ha borrado los colores locales: los personajes y los sucesos se incorporan al cuadro de conjunto de la vida general y pasan en segundo plano, sin acción propia y espontánea. Son en adelante las provincias de la constitución. Lo que ha ganado la nación han perdido las provincias. La unidad ha sido cimentada luego más eficazmente que por la constitución, por el ferrocarril. A este fenómeno se ha llamado por algunos «paso del federalismo al unitarismo», sin reparar que es un movimiento natural y universal. Cómo desaparece el provincialismo dentro de las naciones, desaparece el nacionalismo dentro de la «comitas gentium», y la crisis del uno es tan exacta como la crisis del otro. Ambos se transforman simplemente.

(1) Don Benjamín Villafañe, secretario de La Madrid y cronista de la campaña, dice: «Crisóstomo Alvarez, en presencia del enemigo, se transfiguraba. Parecía rodeado de cierto prestigio sobrenatural que fascinaba á los suyos. Al dar sus cargas, oíasele un alarido que recordaba el de los indios de la Pampa, alarido que repetían los suyos y que se prolongaba haciendo salvaje y espantosa armonía con el retumbamiento del suelo bajo el casco de sus caballos.» Rev. Nac., tomo 12, pág. 213.

Como La Madrid, también estuvo al servicio de Rozas y peleó por él heroicamente.

La provincia de la Constitución—

Gutiérrez siguió gobernando después de Caseros y subscribió el acuerdo de San Nicolás.

Durante su ausencia un pronunciamiento popular que encabeza su propio delegado, Manuel Antonio Espinosa, declara caducos los poderes de Gutiérrez y funda un nuevo orden político que dirige él mismo.

Diez años de anarquía, de revoluciones y contrarrevoluciones, cuesta el establecimiento del gobierno regular. Gutiérrez vence y es vencido á su turno, hasta que el cura José M. Campos, triunfante en los Laureles, puede terminar en paz el período legal de su gobierno.

Estaba ya dictado el Estatuto constitucional concordado con la constitución del 53 (1), formulado por los doctores Salustiano Zavalía, Prudencio Gramajo y Uladislao Frías.

Después del 52 el cambio de régimen político trasciende en la vida más íntima de la nación, porque no es meramente una revolución política, sino también una revolución económica.

En aquella época desaparecen las aduanas interiores.

Este mero hecho ha conmovido los pueblos de la república, no sólo porque ha suprimido barreras, sino también recelos y disputas (1). Ha destruído el grupo monopolista de comerciantes en cada ciudad, que formaban la clase aristocrática durante los 30 años de las luchas civiles. Ha suscitado nuevas direcciones industriales, despertando la actividad, estancada en el quietismo de las prohibiciones.

La revolución más grande, es claro, la realiza la atracción que años después comienza á ejercer el país del hombre y del dinero europeos. (1)

Es una manifestación expresiva de la transformación el crepúsculo en que entran los caudillos.

En Tucumán, por ejemplo, los «generales» y guerreros han sido reemplazados por los «doctores»; después de Espinosa, el teniente y luego sucesor de Gutiérrez, vienen Uladislao Frías, José Posse, Agustín de la Vega, Marcos Paz, Salustiano Zavalía y Benjamín Villafañe. El cura Campos, prepotente en esta época, es un caudillo también, pero transformado por ciento liberalismo, y el coronel Rafo, soldado pundonoroso y firme magistrado, es la antítesis del caudillo, no obstante su carácter militar. En la década siguiente, el general Navarro, jefe del 4o. cuerpo de ejército de la Confederación, traerá, con su invasión el año 61, resplandor de épocas pasadas; pero el curso de la historia argentina está ya encauzado y el carácter pacífico y progresivo de la evolución se acentúa á despecho de los accidentes. (1)

(1) Antes se había dictado otro bajo el gobierno de Espinosa que la reacción gubernista había abrogado porque «era extemporáneo, impracticable por sus propios autores» y porque «la constitución nacional debía precederle». (Abril 1o. de 1853).

(1) Las reyertas de Tucumán con Santiago eran de origen aduanero.

(1) La inmigración continuada y en gran escala comienza el año 59.

Los accidentes serán las revoluciones, cada vez menos sangrientas, como la de Octavio Luna, que derrocó el gobierno de don Wenceslao Posse, después de las tentativas en tiempos del doctor Vega y de don Marcos Paz hasta las más decisivas de 1887 y 1893.

Coinciden con ellas dos intervenciones nacionales, que con la de 1905, forman las únicas tres que ha tenido esta provincia, en los últimos cuarenta años, señalada por un carácter menos bélico en sus contiendas políticas, por razón sin duda de los intereses materiales arraigados en su suelo. (1)

Estos últimos cincuenta años han hecho la provincia actual. El trabajo, la riqueza y la civilización han salido á la campaña desde la ciudad, centro, cabeza y foco, como pinta Sarmiento al núcleo urbano perdido en la extensión desierta del país.

Pero luego la campaña ha reflejado centuplicada la irradiación de la ciudad, y formado la nueva capital de la provincia. (1)

El progreso económico de Tucumán tiene, en efecto, cincuenta años de historia.

Quiroga encontró ya cañaverales en su primera invasión; Heredia legisló sobre ellos; la confiscación del año 40 comprende muchas pequeñas plantaciones; el año 45 produce 3000 arrobas de azúcar (1); en el año 50 funcionan 13 establecimientos, pero fué después del 52 cuando su vuelo se ensancha y en los últimos 30 años cuando completa su transformación fundamental.

Han llegado á ser más de 800 las fábricas, pequeñas todas, el año 77, y es después de la inauguración del ferrocarril de Córdoba que en la provincia, con la introducción de los perfeccionamientos mecánicos, se inicia la acción capitalista que tiende á aumentar las fuerzas de producción. Así es que el año 81 existen 20 fábricas menos que el 71, pero con una capacidad inmensamente superior.

El año 75 estaban sembradas de caña 2000 hectáreas y hoy pasan de 60.000.

Inmediatamente después del 52 también se funda la primera escuela secundaria.

Buessard primero, después Labougle y Pellisot, hasta el colegio de San Miguel, en el que Amadeo Jacques (1) ensayaba su acción educativa en nuestro país, con don Aimable Baudry.

(1) La historia del año 61 no ha sido todavía escrita. En Tucumán tuvo un incidente singular y dramático.

(1) Véase discusión sobre intervención á Tucumán. Discursos de M. Pizarro en el senado y Estrada en la C. de DD., 1887.

(1) La observación pertenece al doctor J. V. González.

(1) D. Navarro Viola, Recuerdos de Tucumán, Rev. Bs. As.

El año 64 instalaba el general Mitre, con intención de hacerlo regional, para servir el norte, el colegio nacional de Tucumán, que regentaron don Benjamín Villafañe, idealista, ilustrado, don José Posse, genial é imperioso; don Sixto Terán, severo y disciplinario.

Hállanse vinculados á la historia de la educación Alfredo Cosson, don J. Aymerich y don Pablo Groussac, que hizo un largo noviciado de la madurez que conocemos y admiramos en la Escuela Normal de Tucumán.

Ha tenido también la provincia un instituto superior de ciencias jurídicas, fundado por Avellaneda y su ministro Leguizamón. Fué provincial los tres años últimos. El año 81 lo suprimía el ministro Pizarro.

Los veinte mil habitantes de la provincia á principios del siglo, los 30.000 del año 25, los 57.000 del censo de Gutiérrez el año 45, los 83.000 del recuento de don Marcos Paz el año 58, los 108.000 del censo nacional del año 69, son los 380.000 que pueblan hoy la provincia, agitada por un movimiento industrioso de colmena.

Es uno de los tres mayores centros de atracción dentro del país.

Sus cosechas valen más de 50 millones de pesos.

Las labranzas trepan ya las faldas de las montañas y los canales de riego suenan su canción monótona, y sin embargo siempre alegre y fresca en tierras antes resecas y yermas.

Más de cinco millones de pesos gastan sus servicios públicos.

Costea institutos de investigaciones agrícolas y científicas que alguien ha pensado federar con fines universitarios.

Escuelas y villas y chimeneas diseminadas en toda su extensión señalan los esfuerzos felices de cincuenta años, fundados sobre la sangre y dolores de otros cincuenta.

Pero las pasiones que los suscitaron y las modalidades que imprimieron no han pasado, no han podido borrarse del todo, en esta materia que nada olvida, que es el alma humana.

De vez en cuando relampaguean como surgidos de un fondo disimulado apenas, instintos, espontaneidades de aquellos primeros cincuenta años, que también tienen detrás otros cincuenta. Los seguimos viviendo todavía un poco, no obstante las escuelas, las chimeneas, las cosechas, las ciudades que han transformado hasta la fantasía el aspecto material de nuestro suelo y de nuestro pueblo.

JUAN B. TERÁN

Enero-marzo de 1910.

(1) Don Marcos Paz, que lo conoció siendo gobernador de Tucumán, cuando vicepresidente de la república lo llevara probablemente á Buenos Aires.

SAN JUAN

Cada una de las provincias que actualmente forman la república ha contribuído, en la medida de su importancia, á constituir la nacionalidad, cuyo primer centenario celebran hoy todas ellas con entusiasmo verdaderamente patriótico.

La historia particular de estas hijas predilectas de la familia argentina tiene el mayor interés, porque estudiadas á fondo servirán para escribir la historia general de la nación, reflejando en el cuadro que ella trazara, los acontecimientos, los hombres y las cosas que directa ó indirectamente han influído en el desenvolvimiento de la vida nacional desde los albores del movimiento emancipador hasta que los pueblos argentinos llegaron á coronar la obra gloriosa de su organización definitiva sobre las bases de la constitución de 1853.

Pondríanse de manifiesto en ese cuadro las iniciativas patrióticas de Buenos Aires para producir la evolución cardinal de Mayo y los extraordinarios esfuerzos que hizo para que triunfara en Sud América; la participación que tomó Córdoba en la formación de los ejércitos de la Independencia; la denodada constancia y el valor indomable que desplegaron los pueblos de Tucumán, Salta y Jujuy para repeler las invasiones españolas por el norte y la acción eficiente que Mendoza, San Juan y San Luis desplegaron para preparar y organizar la expedición que, á la cabeza del general San Martín, pasó los Andes y dió la libertad á Chile y al Perú, en el largo período de la guerra contra la dominación española, que se extiende desde 1810 á 1825.

Bajo la dictadura de Rosas, que duró veinte años, se empeñan por destruirla las provincias de Entre Ríos y Corrientes, poniéndose el general Urquiza al frente de la cruzada libertadora, además de los esfuerzos aislados que anteriormente habían hecho algunas provincias del interior, sojuzgadas, en esa época, por el despótico poder de los caudillos que las dominaban.

Con la caída de Rosas y la sanción de la constitución federal promulgada en Santa Fe en 1853, comienza el período de nuestra organización política y las contiendas civiles entre la provincia de Buenos Aires y las demás de la Confederación, que tenían por objeto echar las bases permanentes de la unión nacional bajo los auspicios de la constitución reformada por la provincia de Buenos Aires en 1860, que la consolidó definitivamente.

Tócanos hacer resaltar en esta breve reseña histórica la participación que tuvo la provincia de San Juan en la trascendental de emancipar y constituir la nación, después de cruentos sacrificios, contando sólo con los recursos de su inagotable patriotismo y su acendrada consagración á la causa de la independencia y al triunfo de las instituciones libres.

La evolución política operada el 25 de Mayo de 1810 fué el fruto de los principios proclamados por la Francia Revolucionaria de 1789 y 93 en nombre de los derechos del hombre y de la soberanía del pueblo, que habían germinado en las cabezas de nuestras clases dirigentes, seducidas por el noble ideal de constituir una democracia representativa, dándole como fórmula orgánica á la naciente patria.

Los sucesos producidos en la capital en los días 22, 23, 24 y 25 de Mayo repercutieron con profunda emoción en los pueblos que hasta entonces formaban el Virreinato del Río de la Plata, como si se les hubiera anunciado el despertar á una nueva vida, después del adormecimiento de tres siglos en que habían estado bajo el régimen atrasado y restrictivo de la colonia.

La noticia de la deposición del virrey llegó á San Juan sólo á fines de junio, causando en los ánimos extraordinaria sorpresa y el consiguiente entusiasmo por la caducidad de las autoridades reales que habían gobernado al país á nombre del rey de España.

Los vecinos de la provincia querían manifestar en cualquier forma el júbilo de que estaban poseídos y exteriorizar su adhesión entusiasta al nuevo orden de cosas, pero tropezaban con la falta de imprentas y de periódicos para divulgar las noticias recibidas y exaltar el sentimiento patriótico de los habitantes.

A uno de los vecinos más decididos por la causa de la revolución se le ocurrió la peregrina idea de cortar cueros pelados de carnero, para colocarlos á guisa de carteles, en las principales esquinas de la ciudad, con esta inscripción, que era una ingenua profecía del destino:

Gobernarás, Cisnero,
Cuando salga lana á este cuero. (1)

Fué muy celebrada, naturalmente, tan singular invención, y todo el pueblo de San Juan supo que el virrey había sido depuesto, caducando de ese modo las autoridades coloniales en América.

Los sanjuaninos ardían en entusiasmo por la causa de la Revolución, sintiendo que su patriotismo se retemplaba con las noticias que recibían de las victorias alcanzadas por las armas independientes sobre los ejércitos españoles en distintos puntos del antiguo virreinato. Deseaban sólo tener autoridades inmediatas para que dirigiesen su acción y organizasen eficazmente todos los elementos de que disponían, con el fin primordial de encaminarlos á la defensa común.

(1) Tradición popular.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires correspondió á estos anhelos dictando el decreto superior de 10 de enero de 1811, que creó juntas subalternas de gobierno en las capitales de provincia, con destino á servir de agentes del gobierno central en las poblaciones importantes del territorio.

San Juan se apresuró á nombrar la suya, formándola con los respetables vecinos don Javier Jofré, don Pedro del Carril y don Isidoro Zavalla.

Animada esta primera junta de un espíritu verdaderamente patriótico, dictó medidas organizadoras de la población: dispuso que se levantara su primer censo y mandó cumplir las órdenes impartidas por la junta de Buenos Aires, entre ellas la de que se usase la escarapela azul y blanca de las Provincias Unidas del Río de la Plata por las tropas de la patria, aboliendo la roja que antes habían usado, de acuerdo con la comunicación superior que recibió con fecha 18 de febrero de 1812.

Los pueblos de Cuyo, que antes habían pertenecido á la capitanía general de Chile pasando después á formar parte de la intendencia de Córdoba, se encontraban, al iniciarse el movimiento político de 1810, en situación relativamente próspera por el crecimiento de su población, la explotación de sus riquezas naturales y el incremento de su comercio, que los impulsaba á buscar salida á sus productos para obtener las ventajas del intercambio, fuera de los límites de su territorio.

La sociedad que desde la época de la colonia se había constituído en ellos, contaba con un respetable número de hombres ilustrados y deseosos de actuar en el manejo de sus propios intereses para dar impulso al progreso colectivo, mejorando la posición de cada uno, según las circunstancias. Este estado social les hizo abrazar con calor la causa de la Independencia, mostrándose resueltos á hacerla triunfar, aunque fuera con grandes sacrificios en los campos de batalla.

Aspiraban á gobernarse á sí mismos dentro de los lindes de su jurisdicción, sin romper por eso los vínculos que los ligaban á los otros pueblos de la república.

Tenían el ejemplo de lo que habían sufrido cuando dependieron de Chile y no podían soportar en el momento histórico que nos ocupa su sometimiento á la Intendencia de Córdoba, cuya ciudad capital les quedaba muy distante, con positivo perjuicio de sus intereses administrativos y económicos.

Esa dependencia trababa también su acción política y no les permitía obrar con la libertad de acción que las circunstancias reclamaban, precisamente porque no tenían en sus manos los resortes de la autoridad, en medio del aislamiento en que vivían, por su situación geográfica.

La Junta de Gobierno de Buenos Aires conocía esta situación y trató de ponerle término, creando por decreto de 29 de noviembre de 1813 la intendencia de Cuyo, que abarcaba los territorios de Mendoza, San Juan y San Luis, dándole por capital á la ciudad de Mendoza, que era el centro poblado más importante de la vasta región que comprendían.

Los sucesos que con posterioridad se desarrollaron en esa región de la república demostraron la bondad y acierto de la medida, pues desde entonces el país de Cuyo se convirtió en un núcleo poderoso de recursos para preparar la expedición que, bajo las órdenes de San Martín, pasó la cordillera de los Andes y puso término á la dominación española en Chile después de las memorables batallas de Chacabuco y Maipo, franqueando el camino del ejército que más tarde emancipó al Perú.

Organizada militarmente la intendencia de Cuyo bajo la dirección de su primer gobernador el coronel don José de San Martín, designado para ese cargo en 10 de agosto de 1814, pudo hacerse sentir la acción eficiente del espíritu público y el ardoroso empeño con que los habitantes ofrecían sus personas y recursos para la defensa del país, ante la perspectiva de una próxima invasión de las fuerzas españolas que dominaban á Chile.

La presencia de San Martín al frente de los elementos bélicos que se preparaban para la guerra, infundía confianza á todos, y ya no se pensaba sino en el triunfo, sea que el enemigo trajera una agresión inesperada ó que fuese necesario irlo á buscar del otro lado de la cordillera para batirlo en las fuertes posiciones que ocupaba.

Tuvo San Martín la suerte de descubrir y encontrar, con su natural perspicacia, los hombres que necesitaba para que lo secundasen en su grandiosa empresa, asociando á ella en Mendoza al coronel don Toribio de Luzuriaga, en San Juan al doctor don José Ignacio de la Rosa y en San Luis al coronel don Vicente Dupuy, que fueron los ejecutores de sus planes en la campaña memorable que iba á emprender.

Estos tres patriotas ilustres pusieron en movimiento los pueblos de su inmediato mando, ofreciendo al general San Martín todos los elementos de guerra con que contaban en tan premiosas circunstancias.

El doctor José Ignacio de la Rosa, nombrado teniente gobernador de San Juan en abril de 1815, era una personalidad sobresaliente y dotada de las cualidades necesarias para responder á las exigencias de la época agitada en que le tocó figurar. Su educación universitaria (pues estudió derecho en Córdoba, graduándose de doctor en la Universidad de Santiago de Chile),

lo colocaba en la línea de los hombres selectos con que en tan escaso número contaba entonces el país, llamándolo á las más altas posiciones por la ilustración de su inteligencia y la noble energía de su patriotismo desinteresado.

En el breve tiempo que desempeñó las funciones de alcalde de primer voto en el Cabildo de San Juan, reveló dotes superiores de administrador, dictando medidas que le asignan el honroso papel de verdadero organizador de la comuna sanjuanina.

La página más brillante de su vida de hombre público es la que se refiere al desempeño de la gobernación de San Juan desde 1815 á 1820, en la cual desplegó dotes extraordinarias de carácter, consagradas todas á hacer triunfar la causa de la independencia argentina.

«Es ahí, dice uno de sus biógrafos, (1) donde se vió á este esclarecido argentino poner al servicio de la libertad de la república, del progreso de su país natal, sus talentos, su energía á toda prueba, su extraordinaria actividad y la más completa abnegación de su vida, de su porvenir y de sus propios intereses. Fué en ese período, que duró cuatro años y ocho meses, el más difícil y de una peligrosa crisis en la marcha de la Revolución, donde se le vió con hombro robusto secundar el desenvolvimiento del atrevido y vasto plan del futuro vencedor de Chacabuco y de Maipo.»

«Prestando eficaz cooperación al gobernador intendente de Cuyo, general San Martín, estableció postas, mejoró los caminos en situación que era exigente la frecuencia y celeridad de la comunicación de los pueblos entre sí y muy especialmente con Mendoza, centro de las operaciones militares, en la expedición que se preparaba contra los enemigos á Chile.»

«Su poderosa y activa cooperación en la organización y marcha del ejército de los Andes á libertar á Chile y al Perú, excedió de lo que humana y patrióticamente era posible exigir. Los batallones números 1, 7, 8 y 11 recibieron, á impulsos de su asiduo empeño, considerable aumento de reclutas sanjuaninos. Los esclavos, dando él y sus inmediatos parientes el ejemplo, fueron cedidos en crecido número para formar el dicho batallón 7 de nueva creación y completar el 8. Las oblaciones patrióticas para auxilio de la expedición en dinero, alhajas, plata labrada, ropas, costuras, etc., las inició el primero, haciéndose seguir en esto de su extensa familia y numerosos amigos de la población toda. El ardor en favor del triunfo de la Revolución súpolo infiltrar en los corazones de sus conciudadanos, haciéndoles palpar el inapreciable bien de la libertad, del goce de sus derechos, de su independencia, de su porvenir glorioso y próspero.

Equipos de toda clase aprestó y completó con incansable celo. San Juan correspondió ampliamente al llamamiento que su teniente gobernador le hizo para salvar la patria. Cuidó mucho de que el contingente con que debía concurrir su país á llenar los cuadros de oficiales del ejército fuese, como los de Buenos Aires, de Mendoza y otras partes, de lo más escogido de la juventud culta y civilizada. Y así lo consiguió, en efecto. El general San Martín reconoció en el doctor de la Rosa su más laborioso colaborador en la grande obra que con tanta gloria y hábil estrategia llevó á término.»

Refiriéndose el mismo escritor á la expedición de Cabot, preparada por el doctor de la Rosa, dice: «La división de la derecha del grande ejército de los Andes, completada su organización en San Juan, aumentada con un batallón de guardias nacionales y algunos escuadrones de caballería de las mismas, emprendió desde allí su marcha al mando del coronel don Juan Manuel Cabot (tucumano) sobre Coquimbo, provincia del norte de Chile. Este movimiento fué efectuado en combinación con el cuerpo del centro, que dividido en dos divisiones pasó por los boquetes de Los Patos y Uspallata, la de la izquierda lo hizo por el del Planchón. El hermano menor del doctor de la Rosa, don Pedro, que era oficial en uno de los batallones de línea, perteneciente á la división de la derecha, murió de enfermedad, poco después de haberse distinguido como todos sus compañeros, en la toma de Coquimbo. El espléndido triunfo con que fué coronada la campaña sobre Chile, en sus primeros pasos el 12 de febrero de 1817, hizo olvidar, por decirlo así, todos los sacrificios, los supremos esfuerzos que á tanta costa se habían hecho para la organización y la marcha del grande ejército de los Andes.

El teniente gobernador de la Rosa recibió del pueblo entusiasmado de San Juan, hasta de los indiferentes, de los egoístas y obstinados enemigos de la causa de la Revolución, ovaciones las más cordiales y solemnes.»

«Después del contraste que sufrió nuestro ejército en Cancha Rayada el 19 de marzo de 1818, el doctor de la Rosa redobló sus esfuerzos para auxiliar la expedición, para mantener vivo el entusiasmo de los patriotas y para vigilar, de acuerdo con el nuevo intendente de Cuyo, general Toribio Luzuriaga, y el teniente coronel Dupuy en San Luis, el punto más importante que había que conservar fuerte, provisto de todos los elementos de guerra para el caso de una eventualidad desgraciada de nuestras armas. Dió además particular impulso á las mejoras locales en todos los ramos de la administración, y fomentó todas las industrias y progresos, entonces con más descanso, asegurada la libertad de Chile y de la República Argentina, por la gloriosa victoria de Maipo.»

El motín militar que sublevó en 1820 el batallón 1o. de Cazadores de los Andes, encabezado por el capitán Mariano Mendizábal, tuvo por resultado inmediato el derrocamiento del gobierno del doctor José Ignacio de la Rosa, que ya era resistido por sus enemigos, descontentos por las medidas de fuerza que había tomado para arbitrar recursos, con destino á reforzar el ejército de los Andes.

(1) Damián Hudson, marzo de 1864.

La asonada militar de Mendizábal dió por resultado la separación de San Juan de la intendencia de Cuyo, declarada solemnemente el 1o. de marzo de ese año, quedando disuelta la unión regional que hasta esa fecha constituían las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

Ocurrióle á de la Rosa lo que á Luzuriaga y Dupuy, también depuestos por las facciones anarquistas cuya actitud amenazaba disolver la república en el año 1820, de aciago recuerdo en los anales de la historia nacional.

El doctor de la Rosa se vió forzado á abandonar el país, dirigiéndose á Mendoza y después á Chile, para reunirse á su amigo y confidente el general San Martín. Pasó después al Perú, donde desempeñó importantes cargos públicos, hasta que el Protector renunció su alta investidura, alejándose para siempre de las playas americanas.

El ilustre proscripto murió en ese país, pobre y en el más completo aislamiento, acaso con la única esperanza en la justicia de la posteridad, que, tarde ó temprano, había de reconocer sus relevantes servicios á la causa de la Revolución emancipadora del continente.

Reunido en Tucumán el Congreso que declaró la independencia el 9 de julio de 1816, presenta éste en su seno la figura de dos sanjuaninos ilustres: el doctor Francisco Narciso Laprida y Fray Justo de Santa María de Oro, presidiendo el primero esa augusta asamblea y planteando el segundo el grave problema de la forma de gobierno que la nación había de adoptar en su organización definitiva, ya que no había llegado todavía el momento de dictar un código político ó una constitución general para mantener en unidad de régimen á todas las provincias.

El doctor Laprida perteneció á la clase más elevada de su provincia, tenía un carácter reposado y ecuánime, servido por la vasta ilustración que había adquirido en sus estudios para ganar el título de abogado y doctor en ambos derechos, que le discernió la Universidad de Chile, revelando en el ejercicio de su profesión las dotes de un criterio maduramente imparcial. Estas cualidades le granjearon pronto el respeto y el afecto de sus comprovincianos, que lo llamaron al desempeño de las funciones de mayor confianza y responsabilidad.

Su elección de diputado al Congreso, juntamente con la del Padre Oro, debida, sin duda, á la influencia del general San Martín, de quien era amigo y decidido partidario, lo llevó á ocupar un asiento en ese alto cuerpo, que lo honró designándolo su presidente, para que tuviera la gloria de proponer en su seno el proyecto de declaratoria de la Independencia nacional, que presentó en estos términos: «¿Quiere el Congreso que las Provincias Unidas del Río de la Plata formen una sola nación libre é independiente de los reyes de España?»

Tal proposición fué aclamada al ser votada por unanimidad, con la ampliación hecha por el diputado por Buenos Aires, señor Medrano, «y de toda otra nación extranjera», para que no se creyese en las negociaciones que algunos hombres públicos de la época tramitaban en el sentido de traer algún monarca de las familias reinantes de España y Portugal, con el objeto de establecer una monarquía en el Río de la Plata.

La guerra civil en que ardían los pueblos de Cuyo, apartó al doctor Laprida de las posiciones públicas, que estaba llamado á ocupar por su capacidad, ilustración y patriotismo, volviendo á aparecer en Mendoza el año de 1829, figurando entre los opositores del fraile don José Félix Aldao, en el combate del Pilar, y en el cual triunfó ese jefe por la violación de un armisticio convenido con sus enemigos.

Entre las víctimas que fueron sacrificadas en la matanza de prisioneros que siguió á esa acción de guerra, estaba el doctor Laprida, cuya degollación fué ordenada por Aldao, con doscientos prisioneros más que se rindieron.

Fué éste, sin duda, un triste fin para tan noble vida, consagrada por completo al servicio de la patria.

La provincia de San Juan ha honrado dignamente su memoria, mandando colocar una inscripción en bronce en la casa donde nació, y levantándole una estatua en la plaza de su nombre, que fué inaugurada el 25 de septiembre de 1904.

El Padre Oro se dedicó desde su primera juventud á la carrera eclesiástica, ingresando á los diez y siete años de edad en el convento de Santo Domingo, donde comenzó sus estudios, pasando después á la Recoleta Dominica de Santiago de Chile para completar su carrera, recibiendo las órdenes sacerdotales y el grado de doctor en sagrada teología y cánones, colocándose en condiciones de llegar al desempeño de la dignidad de prior de esa célebre institución.

La noticia de los sucesos de Mayo acaecidos en Buenos Aires encontró al Padre Oro en la soledad de su claustro, exaltando su patriotismo en un grado extremo, pues al conocerla, abandonó el convento, saliendo á caballo por las calles de Santiago, para anunciar al vecindario la buena nueva del cambio político operado en la capital del virreinato, gritando á plenos pulmones: «¡Ya somos libres! ¡Viva la patria!, exteriorizando de ese modo el intenso entusiasmo de su patriotismo. (1)

Llevado este esclarecido patriota al Congreso de Tucumán, tuvo la honra de manifestar que la misión que tenía esa asamblea no era dictar una constitución, porque no tenía mandato popular para hacerla, agregando que si no se declaraba previamente la adopción de la forma republicana de gobierno, él se retiraba del Congreso.

Esta proposición tan radical del diputado Oro fué escuchada con la atención y respeto que todos tenían por su autorizada palabra, y produjo el resultado inmediato de desbaratar los planes de los sostenedores de la monarquía, inclinando al país á favor de las instituciones democráticas.

(1) Referencia histórica del doctor Isidoro Albarracín.

El espíritu emprendedor de que el Padre Oro estaba animado, lo condujo á introducir reformas en la organización y disciplina del convento á cuyo frente se encontraba, proponiéndose después la reorganización de los que existían en Cuyo, tomando por base la separación de éstos de la comunidad principal de Chile.

Pensó que para llevar á cabo estos proyectos le era indispensable ir á España, con el propósito de conocer el estado de esta nación y arreglar los asuntos que entonces lo preocupaban.

Mons. Marcolino Benavente, obispo de Cuyo, dice en la monografía que ha escrito sobre el Padre Oro, con referencia á los mencionados proyectos, lo siguiente:

«Su permanencia en España habíale proporcionado observar la marcha de los acontecimientos, descubriendo un nuevo horizonte á la emancipación sudamericana.

Puesto en contacto con varios hombres residentes en la madre patria, de esta comunicación con José de San Martín, Simón Bolívar, Bernardo O'Higgins, Carlos de Alvear, Matías Zapiola, Martín de Pueyrredón y el ilustre general venezolano Francisco Miranda, todos inspirados en esos nobles ideales, hallándose la península invadida, avasallada por las fuerzas napoleónicas; la ocasión era propicia, y sin pérdida de tiempo se apresuraron á regresar á sus respectivos países, ofreciendo sus servicios á la causa de la emancipación.

El P. Oro arriba á Buenos Aires, se encamina á San Juan, abraza á sus parientes y amigos, cruza los Andes, está en Chile, que también simpatizaba con el movimiento patriótico. Desde su convento, de palabra y por escrito, Oro prestóles importantes servicios, haciéndose acreedor á las consideraciones y amistad de O'Higgins, de quien fué gran amigo.

El movimiento encabezado por Carrera en 1814 obligó al P. Oro á abandonar á Chile, por orden de la junta gubernativa del mismo Carrera, el presbítero Julián Uribe y del teniente coronel Manuel Muñoz Urzún, en unión de doce ciudadanos prestigiosos é influyentes en la causa de la redención chilena. Todos trece fueron confinados á Mendoza.

¡Disposiciones providenciales! Lo que pudo parecer un fracaso en los comienzos y desalentar el ánimo de los patriotas, fué un insigne beneficio, porque Oro en Mendoza sirvióle de mucho á San Martín, imponiéndole de la situación política de Chile y de la idiosincrasia del pueblo en orden á la emancipación de la patria.

Ambos se entendieron y se unieron íntimamente en ideas y sentimientos, suministrándole datos preciosos sobre el estado de Chile y sus hombres, los peligros para la causa de la Independencia, los temores de un nuevo contraste, más doloroso que el acaecido en Rancagua. Esto era echar combustible al corazón de San Martín, centelleaba su mirada, latíale el corazón á cada palabra del P. Oro, como si dijera: «Este brazo y esta espada libertarán esos hermanos oprimidos». Entretanto, Oro abandona á Mendoza, trasladándose á San Juan.

Allá San Martín organizaba y disciplinaba el ejército denominado de los Andes, aquí Oro con el gobernador José Ignacio de la Rosa, eran cooperadores infatigables en procurar recursos, coadyuvando así á la formación y sostén del ejército libertador, fueron factores eficientes á la causa patriótica que auspiciaban.

Para subvenir á los gastos, Fray Justo, no sólo contribuyó con su peculio particular, sino que su palabra persuasiva iluminó, fortaleció y convenció á los que vacilaban, á los tímidos, á los egoístas, y con su ejemplo y por su consejo, el mismo convento, haciendo sacrificios, cedió sus rentas y un buen número de esclavos para engrosar las filas del ejército patriota.»

Los trabajos del Padre Oro á favor de su provincia natal no se limitaron á sus esfuerzos políticos en pro de la Independencia de la República, sino que se extendieron también al orden eclesiástico, propendiendo á obtener la separación de las provincias de Cuyo del obispado de Córdoba para que tuvieran una jurisdicción independiente, lo que consiguió en diciembre de 1828, fecha en que fué erigido el obispado de Cuyo, en virtud de un Breve de S. S. León XII, confiriéndole la dignidad de obispo de Taumaco, siendo nombrado después por el Papa Gregorio XVI obispo diocesano de Cuyo el año 1832.

El ilustre prelado ha dejado ligado su nombre al acontecimiento más trascendental de la vida de la República, como fué el de la declaración de su Independencia, figurando entre los más esclarecidos próceres de la patria, y por eso la provincia de San Juan ha colocado una inscripción en la casa donde nació, levantándole una estatua en la plaza 25 de Mayo.

En el período de elaboración interna que transcurre de 1820 á 1830, las provincias de Cuyo eran presa de las disensiones políticas, agravadas por los movimientos anárquicos que amenazaban disolver la república, hasta destruir las bases de su naciente organización.

En tales circunstancias, sube al gobierno de San Juan el doctor Salvador María del Carril, que en 1823 reemplaza en el mando al coronel don José M. Pérez de Urdininea, revelando dotes superiores de hombre de estado y reformador de las instituciones de su provincia. Da á ésta su primera constitución política en la famosa carta de Mayo, que consigna en sus disposiciones los principios más adelantados de gobierno, pues proclama la soberanía popular, la consagración de los derechos del hombre, la libertad de cultos, la secularización de los bienes del clero y las reglas fundamentales de una correcta y honrada administración.

Gobierna del Carril la provincia hasta 1825, en que es derrocado por una revolución armada por sus enemigos, que implacablemente combatieron la reforma religiosa que quería implantar.

Aunque es repuesto en el mando, renuncia indeclinablemente el gobierno, considerando que nada podía contra las turbas fanatizadas que lo habían depuesto.

Dirígese después á Buenos Aires, donde el gobierno de Rivadavia le confía en 1826 el ministerio de hacienda, que desempeñó hasta 1827, fecha en que aquél renunció el mando supremo, declarándose disuelto el Congreso Nacional ese mismo año.

Vivió expatriado en el Brasil durante la tiranía de Rosas y sólo regresó al país después de la batalla de Caseros, que la derrocó, apareciendo después como uno de los consejeros más influyentes del general Urquiza, que aprovechó sus conocimientos y larga práctica en el manejo de los negocios públicos.

Fué uno de los autores de la constitución de 1853, pues era miembro del Congreso Constituyente, lo que le permitió concurrir con sus talentos á la sanción de aquel código político.

Cuando la provincia de Buenos Aires introdujo reformas á la constitución en 1860, en virtud del Pacto de 11 de noviembre de 1859, la acción política del doctor del Carril fué decisiva en la Convención «ad hoc» de Santa Fe, para que esas reformas fueran aprobadas.

Durante la presidencia del general Urquiza, fué elegido vicepresidente de la República, desempeñando en varias ocasiones el P. E. Nacional.

Después de la caída del presidente Derqui, que sobrevino á la batalla de Pavón, el general Mitre lo llamó á ocupar el alto cargo de primer presidente de la Suprema Corte de justicia federal, puesto que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en 1881.

Su comprovinciano don Domingo Faustino Sarmiento ha hecho justicia póstuma á su actuación histórica en el discurso que pronunció con motivo del sepelio de sus restos, aludiendo á la actitud que asumió en la política argentina después de la separación transitoria de Buenos Aires de las otras provincias de la Confederación, expresándose en estos términos: «Si el ministro de Rivadavia se pone con los suyos del lado de Buenos Aires disidente, se reabre la antigua hendedura entre unitarios y federales, que á fuerza de ciencia y desinterés habíamos cegado, y hoy tendríamos dos naciones argentinas irrevocablemente separadas, la Confederación de los caudillos al otro lado del arroyo del Medio y la República de Atenas de este lado, aquel gran cerebro de la Grecia reposando sobre el cuerpo raquítico del Atica. A del Carril debemos el ser hoy argentinos.»

La provincia de San Juan ha honrado también la memoria de uno de sus hijos más ilustres erigiéndole un monumento destinado á perpetuarla, como un homenaje de gratitud á los eminentes servicios que prestó á la república.

Por iniciativa del gobierno de Buenos Aires se ajustó entre el gobierno de esta provincia y las de Santa Fe y Entre Ríos el pacto de unión llamado Liga del Litoral, que fué firmado el 4 de enero de 1831, adhiriéndose á sus estipulaciones las provincias de Corrientes, Córdoba y Mendoza, siguiéndole después la provincia de San Juan, que lo aceptó sin restricciones por medio de su legislatura el 25 de febrero de 1832.

Ese convenio estableció la paz, unión y amistad entre las provincias signatarias, concertando una alianza ofensiva y defensiva contra toda invasión extranjera, comprometiéndose igualmente á repeler cualquier agresión de las otras provincias que atacasen su integridad territorial. Ese acuerdo era, como se ve, un paso dado por las provincias más importantes en el sentido de echar las bases de la organización nacional, contando con el importante concurso de los estados que lo habían firmado, y por eso el Pacto del Litoral es considerado como el origen histórico de las instituciones federales, que en definitiva se ha dado la nación.

Otro personaje de notable figuración, don Nazario Benavídez, aparece en San Juan encabezando en 1835 un movimiento revolucionario contra el gobierno de don José M. Yanzón, que no produjo resultados inmediatos, pero que puso en movimiento á la provincia, preparando una expedición á La Rioja para vengar la reciente muerte de Quiroga y pacificar los llanos. La invasión á esta provincia, gobernada entonces por el general Tomás Brizuela, dió un resultado negativo, pues Yanzón fué derrotado en Fiambalá, huyendo después á Chile.

Desde 1836 don Juan Manuel de Rosas comienza á preparar la obra de su dominación despótica sobre la provincia de Buenos Aires, extendiendo la influencia de su sistema á las demás provincias del interior, que respondían á los planes de su política, á condición de que los caudillos que las mandaban ejercieran en ellas un poder discrecional.

«De los caudillos que hicieron pesar su autoridad sobre las provincias del interior, como otros tantos resortes de presión movidos por la tiranía entronizada en Buenos Aires, fué Benavídez el más humano en el ejercicio del poder y el más tolerante con los enemigos políticos que tuvo á su frente. Como este caudillo no podía conservar la fuerza de su autoridad en la provincia de su mando sino á condición de servir fielmente la política de Rosas, mostró siempre un celo exagerado en la ejecución de las prácticas federales, que dieron una fisonomía original á ese triste período de la historia de la república.»

«La falta de una constitución escrita, de un código político nacional ó provincial, que diera formas regulares al gobierno en aquellos malhadados tiempos, trajo, con la perversión del sentimiento público, una serie de abusos encarnados en los actos de mandatarios que obraban sin sujeción á ninguna regla que definiera sus facultades ó limitara su poder, constituyendo el estado de despotismo que pesaba sobre el país, como un resultado lógico de las causas mórbidas que trabajaban dolorosamente el organismo rudimentario de la sociabilidad argentina.

«Los pueblos no tenían, por desgracia, una tradición de gobierno libre que oponer á los avances del poder absoluto, el cual

en su demente ambición, pretendía adornarse con las formas irrisorias de una falsa legalidad, prevalido de que esos pueblos no habían sido felices en los repetidos ensayos que con anterioridad se habían hecho para implantar el gobierno constitucional.

«Rosas afectaba creer que el país no estaba en condiciones de darse una constitución, á la manera del amo que piensa que el esclavo, á quien oprime, nunca está en condiciones de obtener su deseada manumisión.

«De ahí su obstinada resistencia á convocar un Congreso ó Convención que diera una constitución general á la república, y su constante empeño en hacerse otorgar por las legislaturas de provincia la suma del poder público ó las facultades extraordinarias que, invocando lo excepcional de las circunstancias, prorrogaban su poder, prestándole la sanción misma de los poderes públicos existentes. Esos actos, arrancados á los pueblos por los influjos irresistibles del terror, han quedado consignados en las páginas de nuestra historia como un triste ejemplo de los males que engendra el despotismo, cuya letal acción pervierte el criterio de los hombres más enérgicos, abatiendo su dignidad.» (1)

De 1840 á 1843, federales y unitarios se traban en una encarnizada lucha, los primeros para sostener á Rosas, y los segundos para resistirlo con las armas en la mano y poner término á su oprobioso despotismo.

El general don Juan Lavalle inicia la campaña libertadora en Entre Ríos y libra, con éxito diverso, los combates de Yeruá, Don Cristóbal y Sauce Grande, invadiendo la provincia de Buenos Aires, libra combates en el Tala, San Pedro y Cañada de la Paja. Llega hasta Merlo, y no pudiendo vencer las resistencias que le oponen para derrocar á Rosas, se dirige á Córdoba para buscar la incorporación del general La Madrid, á quien desgraciadamente no encuentra en Quebracho Herrado, que era el paraje donde este jefe debía esperarlo, siendo batido en ese punto por el ejército de Oribe, muy superior en número al que mandaba Lavalle, circunstancia que vino á desbaratar su plan de operaciones y á producir la desmoralización de su tropa, pues cuando estos jefes se reunieron en Jesús María, las encontraron reducidas á muy escaso número.

En noviembre de 1840 el general Paz promueve el levantamiento de la provincia de Corrientes contra Rosas, después de la desgraciada resistencia del gobernador Berón de Astrada, que fué vencido en Pago Largo por las tropas del ejército de Echagüe, mandadas por el general Urquiza, quien lo hizo ejecutar con los demás prisioneros que se rindieron en esa acción de guerra.

Empeña el general Paz combates en Los Molles y en Mercedes, librando una acción decisiva al ejército del general Echagüe en el paso de Caa-Guazú, que deja al vencedor dueño de las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

Los frutos de la victoria de Caá-Guazú resultaron estériles, por la derrota que posteriormente sufrió el ejército á las órdenes del general Rivera en Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842, donde quedó completamente deshecho por las tropas del general Oribe. El poder de Rosas quedaba, pues, nuevamente afianzado en el litoral y desvanecidas por entonces las esperanzas de derrocarlo.

No cedieron, sin embargo, los unitarios en su empeño de combatir la tiranía, y resolvieron abrir una nueva campaña, poniéndose de acuerdo en Catamarca los generales Lavalle y La Madrid, que lograron reunir 3 00 hombres, con el concurso de las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy y Córdoba, para formar el segundo ejército libertador que debía invadir esta provincia y marchar sobre el litoral.

Contrariamente á lo convenido, el general La Madrid marcha con su ejército sobre Catamarca, pasando luego á La Rioja, donde acababa de ser derrotado y muerto el gobernador Brizuela, que sostenía á los unitarios por fuerzas al mando de Benavídez, mientras el general Lavalle, con las pocas tropas de que disponía, libra las acciones de Yerbas Buenas y Famaillá, hasta que el ejército de Oribe lo pone en la forzosa necesidad de presentar batalla en Monte Grande, cerca de Tucumán, donde es completamente batido, y emprende la fuga á Jujuy, encontrando allí la muerte de una manera casual.

Entretanto, los gobiernos de San Juan, Mendoza y San Luis organizaban sus milicias, formando con ellas el ejército combinado de Cuyo al mando del general José Félix Aldao, teniendo por jefe de división al coronel Nazario Benavídez y general Pablo Lucero.

De regreso Benavídez á San Juan, después de haber derrotado á Brizuela, se dedica con la mayor actividad á la organización y disciplina de las milicias con las cuales formó el ejército, disponiéndose á salir inmediatamente al encuentro de La Madrid.

En esta campaña el general Benavídez desplegó dotes sobresalientes de valor, astucia y serenidad, que le dieron el principal papel entre los jefes militares que la dirigían.

Durante su permanencia en La Rioja, delegó el gobierno en el coronel Oyuela, y en estas circunstancias el general Mariano de Acha, jefe de la vanguardia del ejército de La Madrid, se apoderó de San Juan el 13 de agosto de 1841, después de una arrogante intimación que le obligó á desalojarla.

Comprendiendo Acha los peligros que le amenazaban si se quedaba en la ciudad, estableció su campamento en Chacarilla y de allí se dirigió á la Punta del Monte, departamento de Angaco, á ocho leguas de San Juan, donde fué atacado reciamente por la vanguardia del ejército federal mandada por Benavídez, trabándose un combate encarnizado de dos horas, en que las tropas federales fueron rechazadas con grandes pérdidas (16 de agosto de 1841).

(1) Biografía del Dr. Rawson, por J. Larrain.

El ejército de Aldao, que venía á marchas forzadas en protección de Benavídez, reanudó el combate algunas horas después, atacando con su caballería las fuerzas de Acha, que habían tomado buenas posiciones para pelear y resistir á todo trance.

La lucha entre los combatientes, que peleaban acequia por medio, fué terrible, durando todo el día, hasta que las tropas de Aldao fueron obligadas á retroceder, declarándose en derrota.

El general Acha y sus compañeros se cubrieron de gloria en esa batalla, librada en condiciones muy desventajosas, pues este jefe sólo tenía quinientos hombres, mientras Aldao contaba con más de dos mil.

Al día siguiente de este triunfo, Acha entró nuevamente en la ciudad de San Juan, estableciendo su campamento en la Chacarilla.

Buscando Benavídez desquite á su derrota de Angaco, reunió 400 dispersos, incorporándosele el contingente de 300 hombres que le llevó de Mendoza el coronel José Santos Ramírez.

Con estos elementos, Benavídez sorprende á Acha en la Chacarilla, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo entre las fuerzas de uno y otro, en la cual perecieron muchos jefes de importancia.

Acha se vió obligado á concentrarse sobre San Juan para continuar allí la resistencia, con la esperanza de que La Madrid acudiría en su auxilio, pero este jefe no llegó á tiempo, viéndose obligado á rendirse después de haber rechazado heroicamente tres asaltos, que fueron llevados á la plaza los días 19, 21 y 22 de agosto de ese año.

El general Acha se entregó á Benavídez bajo la palabra de honor de una capitulación, siendo remitido prisionero á Mendoza y entregado al general Pacheco, que lo hizo degollar en la Posta de la Cabra (San Luis) en septiembre de 1841. (1)

Las inexplicables demoras de La Madrid malograron el éxito de esta desgraciada campaña, pues este jefe llegó á San Juan dos días después de la rendición de Acha, marchando en seguida á Mendoza, donde fué derrotado por Pacheco en el Rodeo del Medio.

El general Benavídez siguió siendo, después de los sucesos referidos, el militar más prestigioso de Cuyo y el sostén más poderoso de la política de Rosas en el radio adonde se extendía su influencia, y en esta situación se encontraba cuando se produjo en Entre Ríos el 1o. de mayo de 1851 el levantamiento de esa provincia, encabezado por el general Urquiza contra la dictadura. Organiza las milicias de la provincia y prepara lentamente los elementos con que debía concurrir á sostener á Rosas, seriamente amenazado por el ejército aliado del general Urquiza, ganando tiempo, hasta que sobrevino la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852), á la cual no concurrió Benavídez, no obstante haber recibido dinero para equipar y traer á Buenos Aires el contingente de San Juan que había ofrecido.

Invitado por el director provisional, como gobernador de San Juan, para asistir al Acuerdo de San Nicolás, concurrió á esa asamblea, declarándose, por ese hecho, partidario de la política del general Urquiza.

Durante su ausencia fué Benavídez depuesto de su cargo por la legislatura en junio de 1852, movida por los trabajos del partido liberal que tenazmente se oponía á la continuación de su gobierno.

El general Urquiza desestimó francamente ese cambio político, y cuando Benavídez regresó á San Juan para tomar nuevamente posesión al gobierno, entró á ocuparlo sin resistencias, pues iba acompañado de fuerzas movilizadas por orden superior en Mendoza y San Luis, para mantener la tranquilidad en Cuyo.

Venció, sin esfuerzo alguno, la intentona de revolución que estalló en noviembre contra su autoridad, afianzándose más todavía en el poder.

A principios de 1855 Benavídez renunció el cargo de gobernador, siendo nombrado en su reemplazo el coronel Francisco D. Díaz, á condición de que se dictase una constitución de acuerdo con los principios, de abril de 1856.

El coronel Díaz, que había gobernado la provincia durante dos años, fué derrocado por una revolución hecha con el concurso del general Benavídez, que fué nombrado gobernador en marzo de 1857.

Estos sucesos llamaron la atención del gobierno nacional, quien creyó necesario decretar una intervención que fué encomendada al doctor Nicanor Molina, que comenzó por declarar nula la elección anterior, convocando al pueblo para elegir gobernador propietario. La lucha de los comicios fué agitadísima y sostenida por los partidarios de Benavídez y los opositores del partido liberal. El comisionado presidió el acto electoral, dejando á los partidos en libertad para manifestar su opinión por medio del sufragio popular.

El resultado de la elección favoreció á los liberales, siendo, por consecuencia, elegido don Manuel José Gómez, que era uno de los más respetables miembros de la oposición.

Los partidarios de Benavídez estaban lejos de resignarse á su derrota, por lo que trataron de conmover el nuevo orden de cosas, por medio de conspiraciones ó asonadas preparadas para restablecer á Benavídez en el poder.

Advertido el gobierno de Gómez del peligro que corría su estabilidad, hizo prender á Benavídez y lo constituyó en prisión en el Cabildo, mandando que se le pusiese una barra de grillos por temor de que sus amigos políticos tratasen de ponerlo en libertad.

La asonada federal no tardó en producirse, por medio de un asalto al cabildo, y los que guardaban al preso no tuvieron más alternativa, en presencia del ataque, que sacrificar al preso ó entregarlo á los que se proponían sacarlo a viva fuerza, optando por el extremo de darle muerte el 23 de octubre de 1858.

(1) Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata, por Antonio Díaz, página 209, tomo V.

No justificamos nosotros esa sangrienta ejecución, pero nos la explicamos por la exaltación de las pasiones políticas y por la neurosis de mando de que estaba poseído el general Benavídez por haber gobernado la provincia durante 18 años.

El ideal de un buen déspota impuesto á los pueblos como una necesidad de las circunstancias es incompatible con el régimen de libertad que debe presidir sus destinos, aunque ese déspota se llame Nazario Benavídez en San Juan ó Porfirio Díaz en Méjico.

El conocimiento de la trágica muerte del general Benavídez produjo una verdadera conmoción en la república, porque todos presagiaban la renovación de la guerra civil, encendida por la pasión de los partidos que tradicionalmente luchaban por hacer prevalecer las tendencias que respectivamente los animaban en la actuación que los había caracterizado en la política general del país.

La sanción de la Constitución Nacional en 1853 no era parte á contener el desborde de las pasiones en lucha, pues la revolución aparecía en varias provincias con caracteres verdaderamente alarmantes para la conservación del orden público.

Los sucesos de San Juan, que antes hemos referido, habían impresionado hondamente al gobierno de la Confederación que trató de prevenirlos, conociendo la situación en que se encontraba esa provincia después que el general Benavídez había dejado de ejercer las funciones de gobernador, pues sabía que los partidarios de éste estaban empeñados en producir una restauración benavidista contra el gobierno constitucional presidido por don Manuel José Gómez.

Consideraba el gobierno del Paraná que la vida del general Benavídez se encontraba en peligro, y en tal concepto, nombró comisionados al doctor Baldomero García y al general José Miguel Galán, para que arreglasen las cuestiones políticas que dividían á San Juan.

En tales circunstancias sobrevino la prisión del general Benavídez, y entonces el gobierno federal incorporó á la comisión al doctor don Santiago Derqui que ejercía el cargo de ministro del interior, dirigiéndose la comisión, así constituída, inmediatamente á desempeñar su cometido.

Antes de que ésta llegase á San Juan, tuvieron lugar los sangrientos sucesos que dieron por resultado el sacrificio de la vida del ex gobernador, circunstancia que reagravó los acontecimientos.

La comisión interventora asumió el mando de la provincia y mandó presos al Paraná al gobernador Gómez y á su ministro Laspiur, para que fuesen juzgados por el Congreso, según entonces lo establecía la Constitución Nacional.

Bajo los auspicios de la comisión nacional fué nombrado gobernador interino de San Juan el coronel don José Antonio Virasoro, cometiéndose en esto un grave error por las condiciones personales del mandatario, que por desgracia le tocaba en suerte á esa provincia.

El 1o. de agosto de 1859 Virasoro era nombrado gobernador propietario por la Legislatura, obedeciendo á las mismas influencias que lo habían llevado al gobierno interino.

Don José Antonio Virasoro era un jefe que había servido en el ejército de la Confederación y tomado parte en la batalla de Caseros, que dió en tierra con la tiranía de Rozas, y esos antecedentes lo colocaban en situación influyente en el gobierno que presidía el doctor Santiago Derqui, quien había sido elegido presidente de la Confederación en marzo de 1860; siendo de advertir que este cambio operado en la política nacional dió lugar á la división del partido federal en dos fracciones bien acentuadas: la que respondía á Urquiza y la que sostenía á Derqui, compuesta por el grupo más exaltado, que combatía abiertamente la política moderadora de su antecesor, y, tal fracción fué la que condujo á Derqui á los excesos que hirieron de muerte su presidencia.

Virasoro era un hombre de carácter arbitrario, habituado á mandar soldados, y no á gobernar ciudadanos con sujeción á los preceptos legales desde la alta posición que ocupaba.

Un cronista de los anales históricos de San Juan caracteriza la personalidad de Virasoro en los siguientes términos, comprobados por los actos emanados de ese gobernante: «Comenzó por la emisión de bonos de curso forzoso por cantidades hasta de sesenta mil pesos plata; subió los impuestos hasta la exageración; los empleados estaban impagos por muchos meses; los remates de rentas fiscales fueron el negocio de sus deudos; los guardias nacionales movilizados fueron obligados á servir como peones en su establecimiento de campo; la usurpación de facultades respecto de los otros poderes públicos llegó hasta destituir á la cámara de justicia (julio) y expulsar del seno de la legislatura á siete representantes que querían cruzar sus planes de absorción (octubre), llegando el desenfreno de su despotismo hasta á gobernar sin un ministro que refrendase sus actos» (1)

Gobierno tan arbitrario como violatorio de las instituciones , tenía que traer como consecuencia forzosa el triste fin que cupo al mandatario que lo desempeñaba.

La opinión del país fué unánime en condenar los inicuos atentados que cometía, hasta el punto de que el gobierno de la Confederación, de acuerdo con el de Buenos Aires, le dirigieron una nota común en nombre de los altos intereses públicos, invitándolo á renunciar el gobierno de la provincia que humillaba torpemente con sus procederes de gobernante alzado contra la Constitución y las leyes; pero desgraciadamente esa nota llegó tarde, pues el movimiento revolucionario preparado contra Virasoro no tardó en producirse y el 16 de noviembre de 1860 un grupo de gente armada asaltó su casa, siendo muerto con los principales secuaces de su despotismo.

La historia imparcial dirá si un gobernante que afrenta y veja el pueblo que gobierna, se ha hecho ó no acreedor á que se desborde sobre él el torrente de las iras populares, como el único medio de vindicar sus derechos y de salvar sus libertades descaradamente usurpadas.

(1) El país de Cuyo por Nicanor Larrain. Año 1909.

Cuando estos luctuosos acontecimientos trajeron como consecuencia inevitable la muerte del coronel Virasoro, los gobiernos de la Confederación y de la provincia de Buenos Aires activaban sus trabajos para consolidar la unión nacional sobre las bases de la Constitución reformada.

La Convención «ad hoc» que debía aprobarlas, se había reunido en Santa Fe, prestándole su más completa sanción y las provincias la habían jurado solemnemente, aceptándola en plebiscitos populares, de modo que todo quedaba concluído desde el punto de vista de los principios constitutivos de nuestros derechos políticos.

Pero la conmoción política ocurrida en San Juan llevó una nueva intervención nacional á esa provincia, nombrándose como interventor al coronel Juan Sáa, gobernador de San Luis, con el encargo de restablecer pacíficamente el orden alterado en ella.

La autoridad nacional obró precipitadamente en esas circunstancias, revelando el espíritu partidista que guiaba sus actos. La Constitución reformada había establecido que el gobierno federal sólo podía intervenir en las provincias, á requisición de las autoridades constituídas y en el caso ocurrente no había mediado requisición alguna; de modo que, este acto de gobierno importaba una violación de la Constitución precisamente en uno de los puntos que habían sido materia esencial de la reforma, y con esa medida volvía á nacer el viejo antagonismo entre el partido liberal que predominaba en Buenos Aires, y el federal que dirigía la situación política de las otras provincias.

Apreciando esta situación de la política argentina en este momento histórico hemos dicho en otra ocasión: «Cuando las disidencias de los partidos son radicales y profundas, hay que entregar fatalmente á los heroicos temperamentos de la fuerza la decisión de sus querellas, para deslindar en el terreno de los hechos su preponderancia respectiva.

«La prolongada lucha entre Buenos Aires y las provincias, que había hecho nacer de ambos lados tantas enojosas rivalidades, traía desgraciadamente las cosas á ese terreno antes de 1861; pues ni la batalla de Cepeda, que aquélla perdió sin ser vencida, ni el pacto de 11 de noviembre de 1859, que fijaba las condiciones de llegar á la unión, ni las posteriores reformas introducidas á la Constitución por la provincia disidente en 1860, produjeron el resultado de restablecer la deseada integridad de la nación». (1)

Es sabido que el coronel Virasoro precipitó su caída del gobierno por el lujo de violencias que desplegó contra el doctor Antonino Aberastain y demás ciudadanos que firmaron un voto de gracias á la Convención de Santa Fe por haber rechazado á los diputados que aparecían como representantes del pueblo de San Juan ante esa asamblea, cuando no había habido más que una elección simulada para que resultasen electos los señores: general don Antonio Tomás Guido, don Federico de la Barra, don Pedro Virasoro y el teniente coronel J. A. Alvarez Condarco, personas todas ajenas á la provincia, pues no estaban avecindados en ella, ni tenían vinculaciones de ningún género con la sociedad que pretendían representar.

Precisamente para poner término á esos abusos, que falseaban por completo la soberanía popular, la Convención reformadora de Buenos Aires había establecido que para ser diputado ó senador era necesario ser hijo de la provincia que le eligiese ó tener dos años de residencia inmediata en ella, por lo que la elección mencionada, que no llenaba estos requisitos, resultaba evidentemente nula.

La provincia de San Juan, libre del despotismo que la había oprimido, se apresuró á reconstituir sus poderes políticos, eligiendo gobernador constitucional al doctor Aberastain, que había sido el alma de la resistencia al refractario gobierno de Virasoro.

Esta evolución legal se había efectuado ya cuando el comisionado Sáa marchó sobre San Juan con las tropas de que disponía, desplegando medios de fuerza que no era necesario emplear, porque el gobernador Aberastain le había comunicado que la provincia estaba en paz y tenía su gobierno constituído con arreglo á las leyes locales vigentes.

El coronel Sáa entró en son de guerra en San Juan, desatendiendo las indicaciones que se le habían hecho.

Los coroneles don Venceslao Paunero y don Emilio Conesa, juntamente con el secretario don José M. Lafuente, renunciaron á seguir formando parte del personal de la intervención, por no estar conformes con los procedimientos empleados por el comisionado Sáa.

Puesto el gobierno de Aberastain en el caso de resistir con las pocas fuerzas de que disponía para mantener el orden y salvar la integridad de la provincia, después de haber protestado de su acatamiento á la autoridad nacional, el torrente de la invasión se desbordó sobre San Juan, y el comisionado Sáa se dirigió con el ejército de 1600 hombres que mandaba, á la Rinconada del Pocito, donde las fuerzas sanjuaninas se habían acantonado para resistir el ataque que se les llevaba.

Empeñada la acción, la caballería sanjuanina se desbandó, quedando sólo la infantería constante de 600 hombres, que á las órdenes del coronel Pablo Videla, fué la que sostuvo el combate librado el 11 de enero de 1861. En tan desigual contienda, fué deshecho el pequeño ejército de San Juan, siguiéndose á la derrota de éste una verdadera matanza donde perecieron, sacrificados por el vencedor, más de 400 hombres, que fueron ejecutados á lanza seca, según los términos empleados por el interventor Sáa en el parte oficial de esa acción de guerra.

El doctor Aberastain fué hecho prisionero, siendo obligado á marchar á pie bajo los rayos de un sol abrasador, y fusilado, al

(1) Biografía de Rawson por J. Larrain.

día siguiente, en una de las calles del Pocito, por orden inmediata del comandante Francisco Clavero.

Estos sangrientos sucesos conmovieron profundamente á la opinión pública, trayendo como consecuencia una completa ruptura entre el gobierno de la Confederación y el de la provincia de Buenos Aires, que creaba, de hecho, un estado de guerra entre ambas entidades.

Digna de ser recordada como un timbre de gloria para la provincia de Buenos Aires es la actitud que ésta asumió por medio de su gobierno presidido por el general Mitre, condenando los luctuosos acontecimientos de San Juan y protestando, en nombre de las autonomías provinciales, del desconocimiento que de ellas había hecho el gobierno del Paraná, con motivo de la aprobación que prestó á la conducta observada por Sáa en los sucesos que acababan de conmover la paz de la república.

Los ejércitos de la Confederación y de la provincia de Buenos Aires volvieron á encontrarse frente á frente en los campos de Pavón, el 17 de septiembre de 1861, midiendo por última vez sus fuerzas para dejar, por fin, resuelto el problema de la organización definitiva de la unión nacional, que había sido en todos tiempos el verdadero ideal del pueblo argentino.

La batalla memorable de Pavón, que Buenos Aires ganó, fué fecunda en resultados inmediatos, pues produjo la caída del régimen de la Confederación, cuyo gobierno se declaró disuelto el 12 de diciembre de ese año, confiándose después al general Mitre las facultades necesarias para proceder á la reorganización de los poderes nacionales, pues fué nombrado director provisional de la república, y procedió á convocar á elecciones de representantes al Congreso Nacional, como también á la de electores de presidente, recayendo en él esa designación, y entró á ejercer la presidencia el 12 de octubre de 1862.

Bajo la influencia de los principios que el partido liberal había hecho triunfar en Pavón, algunas provincias del interior trataron de constituirse con arreglo al nuevo orden de cosas, contándose entre ellas la provincia de San Juan; que tantas perturbaciones había sufrido, hasta que se consumó la sangrienta hecatombe de la Rinconada del Pocito.

Don Domingo Faustino Sarmiento, el hombre genial, el propagandista infatigable de la idea liberal, el ariete demoledor de los despotismos que se oponían á su prevalecimiento, se dirigió á San Juan como auditor de Guerra del primer cuerpo del ejército nacional, con el objeto de restablecer en esa provincia el orden legal que se había derrumbado después del injustificable fusilamiento del doctor Aberastain. Volvía á ella después de veinte años, á prestarle el concurso de sus iniciativas para levantarla de la postración en que se encontraba, revelando de ese modo el cariño entrañable que por medio de sus escritos mostró siempre á la tierra de su nacimiento.

El 4 de enero de 1862 entraba Sarmiento en San Juan, rodeado de la popularidad que á justo título había sabido conquistarse, por su actuación culminante en las trascendentales evoluciones de la vida nacional, y el 9 de febrero era nombrado gobernador propietario, con las adhesiones entusiastas de todos sus habitantes.

Su gobierno se distinguió por las importantes reformas que introdujo en todas las ramas de la administración, organizando las oficinas públicas, la percepción de la renta, el restablecimiento del régimen judicial, la legislación de minas, la formación de la guardia nacional, el mejoramiento de los servicios edilicios, el fomento de la instrucción primaria con la creación de nuevas escuelas y otras medidas tendientes á hacer de la provincia de San Juan un modelo de buen gobierno y de ordenada y recta administración.

El gobernador Sarmiento fué nombrado el 27 de marzo de 1863 por la autoridad nacional director de la guerra en Cuyo, para dominar y someter la insurección que el general Angel Vicente Peñaloza y sus compañeros de causa promovían desde La Rioja para destruir el orden legal establecido.

Efectivamente, el general Peñaloza invadió con su ejército la provincia de San Juan, después de haber librado en los Llanos los combates de Ojos de agua y Lomas blancas, hasta que sus fuerzas fueron completamente destruídas en Caucete, desde donde fué perseguido en su lugar por tropas nacionales que le dieron alcance en lo villa de Olta, siendo ejecutado en ese punto, como jefe rebelde en armas contra el poder de la nación.

El fusilamiento de Peñaloza, que fué consumado sin guardar las formas legales, debe ser considerado como un error sin atenuaciones, porque era innecesario, desde que se trataba de la vida de un vencido, que por esta circunstancia había quedado bajo la salvaguardia inviolable del vencedor.

Entre las medidas dictadas por Sarmiento en esta situación, debemos mencionar varias declaratorias de estado de sitio, bajo cuyo imperio colocó á la provincia de su mando, poniendo al gobierno nacional en el caso de reclamar ó de llamar la atención sobre la irregularidad de esos actos de gobierno, que eran evidentemente contrarios á prescripciones terminantes de la Constitución Nacional. Esa emergencia dió lugar á la luminosa polémica oficial, suscitada entre el gobernador de San Juan y el ministro del interior, doctor Rawson, sobre las facultades del estado de sitio, que indudablemente corresponden al gobierno federal.

Este trascendental debate, sostenido entre dos comprovincianos ilustres será siempre un título de honor para la provincia que los vió nacer, cualquiera que sea el criterio con que se juzguen las opiniones de ambos estadistas.

El gobierno de Sarmiento se había creado una situación difícil en la provincia de San Juan, por su patriótico empeño de llevarla á una altura á que sus fuerzas no le permitían llegar, por la exigüidad de los recursos de que disponía, según las miras de un gobernante tan ilustrado y progresista, y esto le atrajo las resistencias de los que consideraban que había sacado de quicio á la provincia, para realizar quimeras imposibles.

Dándose cuenta Sarmiento de la gravedad de la situación que se había formado, pidió al gobierno nacional que le concediese una plenipotencia en los Estados Unidos, con el propósito de estudiar á fondo las instituciones de esa gran nación, lo que le daría una coyuntura para abandonar el gobierno de San Juan, que renunció el 16 de abril de 1864.

No entra en el plan de esta reseña histórica ocuparnos de la manera cómo el señor Sarmiento desempeñó la misión diplomática que el gobierno argentino le encomendó ante los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos, y sólo la mencionamos para recordar que durante su permanencia en este último país fué proclamada su candidatura á la presidencia de la república, para reemplazar al general Mitre, que terminó su período en 1868.

Entre los hombres ilustres que ha tenido San Juan, ocupa un lugar prominente el doctor Guillermo Rawson, cuyos talentos y virtudes cívicas le dieron un justo renombre entre los estadistas más notables del país.

De filiación netamente liberal, el doctor Rawson se inició en la vida pública de su provincia como opositor decidido al sistema político de Rozas, protestando virilmente contra la concesión de las facultades extraordinarias que la legislatura le otorgó para consolidar su dictadura.

Fué elegido con posterioridad diputado al Congreso del Paraná, que lo contó entre los principales miembros de la oposición á la política del general Urquiza, prestando desde su puesto señalados servicios á la causa del partido liberal que dominaba en Buenos Aires. Esta provincia le acordó la posición que merecía, llevándolo al senado, en cuyos debates tuvo participación descollante.

Cuando en 1862 la legislatura se avocó la consideración del proyecto de federalización de la provincia de Buenos Aires, Rawson dió la fórmula de la coexistencia de las autoridades nacionales y provinciales en la ciudad de Buenos Aires, obviando las dificultades que ofrecía la federalización y concurriendo á dar al gobierno nacional una base estable para desenvolver ulteriormente su acción política, encaminada á mantener y consolidar la unión naconal.

Al inaugurarse el gobierno del general Mitre, éste llamó al doctor Rawson al desempeño de la cartera del interior, desenvolviendo desde ese alto puesto sus relevantes dotes de hombre de estado.

La recordada discusión entre el gobernador de San Juan y el ministro del interior sobre las facultades de declarar el estado de sitio dió ocasión al doctor Rawson para revelar su sólida preparación en materia constitucional, estudiando los antecedentes norteamericanos y argentinos relacionados con la cuestión que se debatía. Probó, con irrefutable lógica, que los gobiernos de provincia no necesitaban echar mano del estado de sitio, que explícitamente les negaba la constitución, porque ésta les concedía, para los casos de invasión ó insurrección dentro de sus repectivos territorios, la facultad de convocar las milicias y de declarar el estado de asamblea, poniendo en vigencia la ley marcial, si fuera preciso, en presencia de las operaciones activas que constituyen el estado de guerra; con el cargo de dar cuenta al gobierno nacional y pedirle las medidas indispensables para el restablecimiento del orden y sostenimiento de las autoridades amagadas por la sedición.

Esta argumentación del doctor Rawson descartaba las teorías del señor Sarmiento, fundadas en el derecho que originariamente tiene toda sociedad de conservarse y de prevenir los inmediatos ó próximos peligros que pueden amenazar su existencia, pues la Constitución ha previsto esos casos, dando á los gobiernos de provincia las facultades mencionadas.

Las provincias de San Juan y Buenos Aires le dieron sucesivamente su representación en la Cámara de Diputados, desempeñando en ella el papel principal que lo asignaban su capacidad y experiencia en el conocimiento y manejo de los asuntos públicos.

Después de la revolución de 1874 Rawson y Sarmiento se encontraron en el Senado de la nación, como representantes de su provincia, comprometiéndose en el famoso debate sobre el proyecto de amnistía de los revolucionarios de septiembre, en el cual fueron controvertidas las cuestiones relacionadas con la política de actualidad, midiéndose nuevamente las fuerzas de estas dos notables presonalidades.

La amnistía fué concedida ampliamente, quedando demostrado que, si bien las revoluciones populares no son siempre justificables, en ningún caso pueden serlo las que se consuman desde las alturas del poder por la anulación del voto y las confabulaciones clandestinas de los que mandan, para conservar ese mismo poder, aun á costa del falseamiento virtual de las instituciones.

Gobernaba la provincia de San Juan el ciudadano don Camilo Rojo cuando estalló en la provincia de Mendoza el 9 de noviembre de 1867 un movimiento revolucionario encabezado por los jefes Juan de Dios Videla, Manuel J. Olascoaga y otros, levantando la bandera reaccionaria del partido federal, con el propósito de subvertir el orden nacional en Cuyo y extender su acción á otros puntos de la república. La rebelión de los «colorados», como se llamó á esa sedición, no tardó en hacerse sentir en San Juan después de haber batido á las tropas fieles á la nación en Luján, franqueándose el camino de la invasión á esa provincia. El gobierno de Rojo trató de resistir á los rebeldes y entregó la defensa al coronel don Julio Campos, quien organizó un pequeño ejército, consiguiendo reunir 1200 hombres, y para rechazar la invasión se fortificó en la Rinconada del Pocito, donde fué atacado por fuerzas revolucionarias que ascendían á 2000 hombres, las cuales triunfaron de la débil resistencia que se les oponía.

Los vencedores en esta acción entraron en San Juan, que fué entregada al saqueo, cometiéndose todo género de depredaciones y violencias.

Después de la acción de la Rinconada los revolucionarios consiguieron reforzar sus filas con auxilios recibidos de San Luis y La Rioja, llegando á reunir un fuerte contingente de tropas, para cuyo sometimiento era indispensable la presencia en el teatro de la guerra de una columna poderosa del ejército nacional.

Al general Wenceslao Paunero se le puso al frente de las fuerzas destinadas á operar sobre Cuyo, para someter á los insurrectos, que habían organizado un ejército al mando del general Juan Saa, poniéndose la vanguardia á las inmediatas órdenes del coronel José Miguel Arredondo, que derrota y pone en dispersión á los rebeldes en el Paso de San Ignacio, Río Quinto, provincia de San Luis, el 1o. de abril de 1867, obligándolos á huir á Chile. Este hecho de armas valió á Arredondo los entorchados de general, que había ganado en buena ley por su valentía y pericia militar.

El gobierno nacional se encontraba en esas circunstancias en el caso de sostener la guerra contra el Paraguay, al mismo tiempo que debía acudir á someter en el interior la rebelión armada que lo atacaba por la espalda, con el criminal propósito de cambiar el orden de cosas existente en la república.

Mientras tanto, el famoso montonero Felipe Varela invadía la provincia de La Rioja, penetrando después en San Juan por el departamento de Jachal. Fuerzas movilizadas de esta provincia destruyeron sus indisciplinados elementos, corriéndose Varela á las provincias del norte, donde intentó apoderarse de la ciudad de Salta, que atacó en octubre de 1867, siendo rechazado después de una tenaz resistencia de tres días que le opusieron los salteños, obligándolo á refugiarse en Bolivia.

La provincia de San Juan volvió á llamar la atención de la república bajo el gobierno de don Manuel José Zavalla en 1869, con motivo de un conflicto político trabado entre el gobierno y la legislatura por cuestiones de preponderancia entre los partidos locales, relacionados con la validez ó nulidad de la elección de representantes á dicho cuerpo.

Pleitos políticos de esta índole se renuevan sin cesar en las provincias, sin que sea posible penetrar en el laberinto de sus tramitaciones para salir de él por el hilo conductor de los principios de la constitución, aplicados correctamente á los casos ocurrentes.

A este propósito nos basta decir que la cuestión local á que nos referimos se convirtió en cuestión nacional, que tuvo su eco definido en Buenos Aires cuando el congreso tomó conocimiento del pedido de intervención para reponer al gobernador Zavalla, que había sido depuesto por los opositores á su política.

La opinión se dividió entonces entre los que sostenían la reposición de Zavalla y los que la negaban, con el propósito manifiesto de cambiar la situación política de San Juan.

El P. E. nacional estaba por el rechazo de la intervención y la oposición en el congreso se empeñaba por que fuese decretada para la reposición de las autoridades legalmente constituídas.

Encabezaba la oposición en el senado el general Bartolomé Mitre, y esta circunstancia le daba una importancia excepcional á su actitud, que concurría á robustecer la presencia en sus filas de personajes de alta significación en la política del país.

El presidente Sarmiento y sus ministros hicieron cuestión de estado del conflicto de San Juan, y hasta creyeron comprometida la estabilidad del gobierno, según la solución que se le diera.

El senador Mitre pronunció en esa ocasión un discurso magistral, saturado de ciencia constitucional, que aplicó con profundo criterio, para sostener su tesis, comenzándolo con estas palabras: «La provincia de San Juan ha perdido muchas batallas; pero en todas ellas ha tenido la gloria de combatir por principios invencibles que han triunfado al fin y se han impuesto con la fuerza de una ley. Sus cuestiones internas han tenido en todo tiempo el privilegio de apasionar el corazón de los argentinos y de convertirse en grandes cuestiones nacionales, que salvando sus fronteras, han recorrido la república conmoviéndola profundamente de un extremo á otro.»

Efectivamente, la provincia de San Juan fué la piedra de toque de la organización nacional en 1861 después de la trágica muerte del doctor Aberastain, que impulsó á Buenos Aires á salir en defensa de las autonomías provinciales, yendo con su ejército á Pavón para restablecer el vigor de los principios proclamados en la constitución nacional y echar las bases perdurables de la unión de las provincias que debían formar la nacionalidad argentina.

Los ministros del P. E. desplegaron todos los recursos de su inteligencia para que Zavalla no volviera al poder, distinguiéndose Vélez Sársfield en el debate por su vasta erudición jurídica, Mariano Varela por su dialéctica argumentación y Avellaneda por su habilidad en el sostenimiento de algunas teorías de la ciencia política, apoyadas en la autoridad de Montesquieu.

Sometida á votación la cuestión San Juan, el congreso rechazó el pedido de intervención hecho por Zavalla, el gobierno nacional se vió libre de los temores que lo embargaban y el principio de la autonomía provincial quedó envuelto en la maraña de las argucias partidistas.

Las administraciones que se sucedieron en San Juan desde el gobierno de don Valentín Videla hasta el del doctor Carlos Doncel (de 1871 á 1884) no presentan hechos notables dignos de especial mención, si se exceptúa la muerte violenta del gobernador Videla, que fué víctima de odios personales ó de concentrados rencores políticos (13 de diciembre de 1872) y el asesinato del senador Agustín Gómez, ocurrido el 6 de febrero de 1884, durante la administración de don Anacleto Gil y consumado inopinadamente por un grupo de gente armada que quiso poner término á su omnímoda influencia política en la provincia.

El fin de la centuria de nuestra vida de nación independiente encuentra á la provincia de San Juan en plena prosperidad, por el adelanto de sus industrias, la difusión que ha alcanzado en ella la educación común y los medios de comunicación de que ahora dispone y que le permiten tener un contacto rápido y fácil con el litoral y las provincias circunvecinas.

El mal que aqueja todavía á esa sociedad tan inteligente como laboriosa es el de las perturbaciones políticas que la conmueven con harta frecuencia, con perjuicio de su estabilidad y de los positivos porgresos que está llamada á realizar.

Hace apenas tres años que se produjo en San Juan un movimiento revolucionario para derrocar el gobierno de don Manuel José Godoy y colocar en su puesto al coronel don Carlos Sarmiento, que hasta hoy ejerce ese elevado cargo.

Obra patriótica sería que los partidos políticos que dividen esa provincia entraran francamente en el terreno de la legalidad y se colocasen bajo la égida protectora de la constitución, que da la posición que corresponde á gobernantes y gobernados, garantiendo el ejercicio de sus derechos y el efectivo goce de las libertades de todos y de cada uno bajo los auspicios del orden y de la paz.

Hacemos, como sanjuaninos, votos muy sinceros por que á la terminación del centenario que celebran hoy todos los argentinos, cierre San Juan el período de sus disidencias locales y restablezca la armonía de sus partidos políticos, dando ejemplo en adelante del patriotismo que debe animarlos para asegurar las conquistas realizadas y marchar por el camino del progreso, que ha de conducirla á su mayor engrandecimiento y bienestar en el porvenir.

JACOB LARRAIN

MENDOZA

OJEADA RETROSPECTIVA

1810-1910

Seducido ú ofuscado por el inesperado honor que me hacía «La Nación» encargándome este artículo «centenario», acepté presuntuoso sin medir obstáculos y responsabilidades.

Y me dije: tratemos de salir del paso. Y como quiera que es de vulgar asentimiento contemporáneo el mal gusto de los exordios y preámbulos que eran indispensables, según los retóricos, desde Quintiliano á Boileau y Luzán, hoy no puedo prescindir de la condenada práctica para fijar el criterio y método que, con toda libertad, me he trazado al satisfacer al diario más importante de Sud América, escribiendo sobre juicios y hechos, en hora tan solemne.

—Escriba usted un «Estudio retrospectivo del moviento histórico, social, literario y periodístico de Mendoza, desde el día de la independencia hasta su «centenario», debiendo la parte que se refiere á la prensa ser tratada con más minuciosidad y amplitud». Eso, nada menos!

*

Con respecto á la historia de Mendoza, no sé quién se atrevería á trazarla de nuevo en una extensión ó parte alícuota de «cinco columnas» que nos señalan para todos esos temas cuando ya escribieron y juzgaron el general Mitre, Carranza, Pelliza, López y, más definitiva ó minuciosamente, Hudson en su obra «Recuerdos de Cuyo» que tengo á la vista, sin recordar el no menos importante concurso de Zinny en su «Historia de los gobernadores».

Creyendo conciliar mi compromiso contraído dentro de la verdad y de lo útil, se me ocurre desentrañar cierta teoría que á tantas eminencias ha servido como criterio y método para escribir ó «hacer la historia».

Los héroes, los grandes, los «super-hombres», como se dice en el día, son los focos que emergen luz y sirven de ejes á cuyo alrededor giran todos los acontecimientos, desde que sus inspiraciones individuales progresistas se concilian con el empuje ó esfuerzo anónimo de las multitudes, cuya acción hace aparecer fatal ó misteriosa la ascensión hacia el ideal y el supremo bien, por aquel paralelismo que aquellos iluminados respetan, entre el genio y la formidable misma acción del vulgo colectivo; unos dirigen; son pocos; la mayoría inmensa progresista es la muchedumbre, fuerza que ejecuta.

Lamartine, sin ser una autoridad en materia histórica, escribía «El civilizador ó Historia de la Humanidad por sus grandes hombres».

Biografiaba el poeta á los héroes de todos los tiempos y todos los países, dejando al lector reconstruir las escenas y la luz alrededor de esos focos y de esos ejes. Hombres-motores, hombres-fuerzas, arietes formidables y soberbios que, en cada delirio, en cada sueño, en cada sacudimiento de sus anhelos acaso epilépticos, sacuden y remueven de cuajo al mundo para lanzarlo á las alturas y al infinito. Los pigmeos envidiosos nos arrastramos á sus pies sin apreciar su obra.

Suetonio, para historiar la época tan antitéticamente grande como corrompida de Roma, hizo la «Historia de los Doce Césares», cuando el arte plástico importado de los griegos, como su literatura, depuraba sus formas divinas, mientras se concretaba el altísimo monumento del derecho romano, con sus jurisconsultos, sus prudentes, haciendo «el jurado», para legar á la posteridad lo más graníticamente inconmovible de sus aforismos en «la razón escrita», no haciendo más que «biografiar».

Estudiemos, pues, á las personalidades culminantes para explicarnos el progreso que se operó en vida de ellos, y habremos hecho historia y justicia.

Se necesita á las veces un «centenario» para exhumar ciertas cenizas y para hacer obra de educación, discerniendo justicia de merecida apoteosis. Ya que el olvido también está sujeto á eclipses que acaso sirven providencialmente á necesaria depuración en el estudio, en favor y en contra de los ilustres fenecidos.

No haré historia propiamente, pero responderé al pensamiento del «centenario»: hacer reparación en obsequio de varios próceres y eficacísimos beneméritos que yacen en el olvido, aun con la agravante de que sus contemporáneos les decretaron honores justísimos con ejecución encomendada á la posteridad que no respondió al juicio cercano para que se olvidara el póstumo, como se comprobará en estas líneas con varios ingratos ejemplos.

Daremos rasgos biográficos de los que han hecho el progreso desde 1810 hasta el actual 25 de mayo de 1910, siglo completo.

La historia está ya hecha por Mitre, Pelliza, López, Carranza y Hudson; corresponde á nosotros la exhumación de recuerdos para colocar la primera piedra en el pedestal que sustente estatuas, si por el juicio definitivo se merecen.

Centenario para reparaciones, si justas, mejor, si al contrario, ó bien optimistas, discúlpese un criterio individual, ya que firmamos asumiendo una responsabilidad.

*

Al considerar el movimiento intelectual, nos encontramos en Mendoza en la misma triste circunstancia abrumadora de aquel diputado y literato argentino á quien el congreso comisionó para que editara las obras de uno de nuestros más brillantes hombres públicos, estadista y ex presidente.

El literato-diputado no cumplió nunca con su cometido por no haber hallado qué editar, si no fueran unos pocos discursos brillantísimos, deslumbradores, y una «ley agraria», trasunto concreto y eficaz de otra inspiración presidencial también. Era mejor dejar en el piadoso olvido aquella esterilidad literaria, que acaso sirvió para dejar á un cerebro ocupado más intensamente en resolver problemas de alta política que tanto interesaron á la nacionalidad argentina: el gran problema, desde Rivadavia hasta nuestros días, la capital de la república.

No hemos llegado á la altura que nos permita encontrar, ni por excepción, ni remotamente cercano, un Varron ,como entre los romanos, que escribiera quinientos volúmenes, ó, como en los contemporáneos á Laurent, con más de sesenta gruesos infolios entre filosofía, ciencia y derecho. Se ha necesitado mucho esfuerzo mucha oficiosidad y mucho injerto, acaso, para editar cincuenta volúmenes de Sarmiento, con artículos, cartas, polémicas, más ó menos importantes ó personales. Y eso para uno de los que, con Mitre y Alberdi, forma la más gloriosa trilogía intelectual del país!

Es cuestión de los tiempos.

¿Qué movimiento intelectual y literario habría de tener Mendoza, la provincia y ciudad sanchesca por excelencia?

¿Qué vamos á consignar sobre ella entonces? Salvemos la situación explicando el fenómeno que justifique la esterilidad, oponiendo fecundidades compensadoras de otra índole.

Podría afirmarse, sin error ni exageración, que Mendoza es la provincia argentina más infecunda en materia de ingenios literarios ó científicos, así como puede comprobar heroísmos preclaros ó inimitables en su acción por la santa causa de nuestra independencia.

Por desgracia, esa infecundidad no se debe sólo á la misión que sus ingratas circunstancias le depararan en la lucha por la vida para cimentar sus industrias, su agricultura, tan difícil y onerosa como en ningún otro pueblo de la tierra, su lejanía del litoral, su retardo en obtener vías de comunicación, sino en el sistemático propósito de sus gobiernos oligárquicos y en cierta idiosincrasia que estudiaremos después, para aplastar todo aleteo laudable en la juventud que buscaba y busca horizontes en el campo de la inteligencia.

*

En datos periodísticos no hemos dejado de sorprendernos, encontrándolos novedosos y patrióticos, sobre todo en lo que responde á nuestro propósito vindicatorio que hará luz para discernir justicia á los que fueron patriotas argentinos en épocas difíciles de nuestra historia y que, por falta de exhibición propia, han soportado inmerecidas calumnias en silencio, cuanto que sus contemporáneos desconocieron su mérito, y la posteridad olvidó su acción.

Pero, ya es tiempo de que entremos en materia.

*

Nos encontramos en pleno año de 1810: «De pie para cantarlo», diríamos hoy, si fuéramos poetas y pulsáramos la lira clásica, teniendo que descartarla al ver el contraste que una y otra época muestran (antaño y ogaño), con tan negativo exponente de la actual en lo que se refiere á moral política y administrativa, exhibiéndose un desconsolador sarcasmo respecto del civismo del entonces y del que hoy brilla por su ausencia.

Es que no parece sino que la simplicidad de la vida patriarcal, si se quiere, fuera más propicia á las grandes exaltaciones del corazón hacia el heroísmo, el amor á la patria, unaque naciente aun, y no fuera sino un factor negativo á tales hermosos arranques la complexidad de la existencia que trae la riqueza, el bienestar y el sibaritismo de los millones. Un Régulo y un Cincinato no se conciben en nuestros tiempos ni son posibles, ni siquiera un general como San Martín que en Mendoza renuncia grados que le acuerda el directorio nacional, rehusa cubrir con donaciones del Cabildo y del pueblo la mitad del sueldo á que ha renunciado, aun necesitándolo para el sostén de su esposa y de su hija, después la Antígona de su ancianidad, como lo dijo en símil tan justo nuestro eminente historiador del héroe de los Andes.

¡Oh tiempos! ¡Qué contrastes! ¿Por qué tendremos tan dolorosos «centenarios», si ellos han de amargar nuestras almas evocando consideraciones tan tristes y tan engañosamente consoladoras?

¡Allá, á lo lejos, acaso en lla Pampa, un niño bajo un ombú, en cartilla con caracteres poco menos que cuneiformes, estudiando el patriotismo y la virtud cívica á que luego responderá con valor y abnegación en el campo de batalla y, hoy, en palacios de mármol y pizarras de pórfido, aprendiendo la cábula que le enseñará á falsear l ley, adulterar la balota cívica, le dará agilidad gimnástica para correr primero á ocupar el «puesto de honor» de primera fila para adular al poderoso, y le enseñará el bien parecer que le franquea el alcázar más aristocrático que el de los zares! ¿Para qué tenemos tan inoportunos centenarios los argentinos?—¡1810-1910!

*

Nada es más difícil que encontrar la causa recóndita de ciertos efectos en la sociabilidad de los pueblos: á veces achacamos á la temeridad ó indolencia de los hombres lo que es lógica consecuencia de la fatalidad en la misma naturaleza.

Sin desconocer ó dejar de ratificar la indiferencia congénita del mendocino por lo que es cultivo del espíritu, consignemos las dificultades materiales que estos habitantes han tenido que salvar primero para las necesidades materiales de su vida, antes de llegar á los refinamientos intelectuales á que aspiramos y que hoy echamos de menos una vez alcanzado el relativo bienestar de que hoy disfrutamos.

Las ciencias y las bellas artes sobre todo, son una selección que viene con la riqueza, por eso suelen venir en los tiempos de corrupción moral y como un triste al par que brillante preludio de una disolución social, siendo florecimientos efímeros en la historia.

Los griegos, ya constituídos tras de mil gloriosísimas épicas batallas, y teniendo el cetro del mundo cimentado por el genio de sus artistas, como por el poder de sus ejércitos, refinan la cultura de su espíritu para disolverse después con el oro corruptor propio y el de los persas. Aristófanes y Meleagro no entonan más que un canto de cisne, al igual que Orfeo, Hesiodo y Homero, templan el preludio para los venideros acentos inmortales, bien que los del poeta ciego han sido consagrados como inimitables.

Los romanos, ya también los más poderosos señores de la tierra, imitan ó trasuntan, aunque no alcanzando á perfeccionar la ciencia y el arte griegos, cuando ya los ahoga la fortuna y el botín con que contribuye el mundo para disolverse al empuje de los bárbaros del norte, sin que su genio de cosmopolitismo sea bastante á oponerse al nuevo soplo destructor primero y regenerador después. Las tiranías de los opulentos «doce césares» de Suetonio se concilian mejor con el refinamiento de las bellas rtes que con la simplicidad de la vida casi pastoril del inspirado Numa, el incorruptible Cincinato ó el austero Catón. La disolución y la muerte tienen á veces sus ironías: vienen entre lampos de luz, entre engañosos espejismos y fugaces esplendores.

La vida patriarcal de esta aldea cuyana, antes del glorioso año de 1810, ¿qué testimonio intelectual digno de mención puede ofrecer al cronista ó al sociólogo?

*

Después de la gloriosa jornada de Caseros en 1852, que dió el grito redentor para nueva vida, Mendoza respondió primero que todas las provincias argentinas ante el nuevo verbo que reclamaba otras armas y otros anhelos, después de una tiranía de más de veinte años (tiranía que después de los tiempos y controversias ofrece mucho campo á la apreciación).

Era el año 1853, en que don Damián Hudson, junto con el inspirado poeta mendocino de resonancia nacional, don Leopoldo Zuloaga, doctor Manuel A. Sáez y don Juan Llerena, fundaron «El Constitucional», llamado por su legítimo abolengo cronológico el «Decano» de la prensa argentina en sus tiempos de libertad.

Mendoza tuvo aquella gloria. La reivindico para mi pueblo donde tanto he visto luchar á los hombres buenos por sus portentosos progresos materiales, como á otros dirigentes gobernantes he visto sistemáticos perseguidores de los esfuerzos talentosos de la juventud. ¡Dios les perdone!

El señor Hudson, autor benemérito de "Recuerdos históricos de Cuyo" y cofundador del diario decano citado, ha hecho una pintura preciosa de los tiempos del coloniaje en Cuyo, de la cual he de tomar casi textualmente muchos párrafos que van á continuación para contraponer otros genuinamente propios, es decir, antaño y ogaño, á fin de que pueda verse el ambiente en que se desenvolvía y se desenvuelve en Mendoza la intelectualidad. Será la cita casi textual para mayor claridad y no usurpar gloria literaria.

..
..

Después de la fundación de la ciudad, dos veces destruída y dos veces levantada, casi en el mismo lugar, lo que hizo decir al poeta:

"Mendoza renació, bella y contenta,
Al borde de su tumba se levanta
Como nace en las grietas de la roca
Bella y gallarda vigorosa planta.»

vegetó dos siglos en una vida patriarcal en la lucha por la existencia, agravada por una pésima elección de localidad que hoy mismo se palpa.

Llegamos al año glorioso de la independencia, ya incorporado Cuyo al virreito de Buenos Aires, habiendo estado antes adherido á la capitanía general de Chile.

He aquí el cuadro:

«En 1784, en que se erigieron las intendencias de Córdoba y Salta, Mendoza con sus dependencias San Juan y San Luis, que formaban en lo administrativo un «corregimiento», fué agregada á la primera de aquellas y permaneció así hasta el año de 1813.

En el tiempo que desempeñó el puesto de intendente de Córdoba el «marqués de Sobremonte» antes de subir al de virrey de las provincias Unidas del Río de la Plata, hizo, él mismo, una visita á Cuyo, dejando aquí en Mendoza muchas y muy importantes mejoras en lo policial, en puentes y caminos, postas y correos».

Y ahora empecemos á discernir justicia, exhumando nombres relativamente gloriosos.

Hubo un «cacique», patriarca indígena que gobernó amando á su pueblo ó á sus tribus en «illo tempore»: él palpó la falta de previsión en los fundadores de la entonces «Villa», sin condiciones topográficas y hasta sin las aguas necesarias en caso de un natural ensanche, que después vino.

Se llamaba el tal benemérito, «Cacique Guaymallén»; tuvo y realizó el atrevido proyecto de hacer un desvío en la corriente del río Mendoza para regar la ciudad y sus terrenos adyacentes en el lado del este. Existe, como es natural, el departamento que riega en la mayor parte con tal canal primitivo, y lleva su nombre.

Tengo noticia de que una vez se dictó una ley por «La Sala», como se decía entonces, por la cual se mandaba levantar un monumento al inspirado «pioner», pero que ha quedado en el olvido como todo lo que Mendoza ha olvidado siempre, máxime cuando significa apoteosis á los muertos ó vivos que ya no pueden otorgar dádivas ú honores capaces de quebrantar peñas ó caracteres, tan maleables en nuestros tiempos.

Sucedió al tal «Cacique» lo propio que al ilustre vecino de Mendoza, don Juan Cobos, que introdujo de Italia y España las primeras plantas del álamo y de otras especies de arboricultura que hoy hacen gran parte de la riqueza y el ornato peculiar, diremos, de nuestro suelo; ramo de riqueza hoy indiscutible.

Es que el cabildo de la capital de Cuyo, el año 14, premió al señor Cobos, por tan importante servicio al país, con la carta de ciudadano, muy difícil entonces para los extranjeros el conseguirla, y con la excepción durante su vida de toda contribución ordinaria ó extraordinaria en tiempos en que la guerra de la independencia, demandaba recursos de toda especie, sacándolos en grandes sumas de aquellos que se les consideraba enemigos. Esta justa y privilegiada concesión fué confirmada con noble espontaneidad por el gobernador de la provincia, general don José de San Martín. Y, cosa admirable que, por su rareza bien merece elevarse á la categoría de hecho histórico: todos los gobiernos, los caudillos más arbitrarios, en la vida larguísima del señor Cobos (falleció muy anciano en 1835), respetaron siempre el merecido premio que le acordó el cabildo. En ninguna vez, en la época de la guerra por la independencia en que fueron tan perseguidos los españoles, ni en el dilatado y horrible período que comprende las dos primeras luchas civiles, se le gravó poco ni mucho en su persona y propiedades. Los Aldao, los Quiroga y los gobernadores más despóticos de Mendoza durante el partido federal, jamás dejaron de acatar aquel antiguo privilegio, no obstante que los hijos del señor Cobos estuvieron siempre afiliados al partido unitario, después triunfante. ¡Digno galardón que entonces se tenía la entereza de tributar al virtuoso y patriota adoptado ciudadano argentino de quien se debió decir: «Cobos, alto» como el álamo que importó, y cuyas copas se elevan á los cielos, señalando á los mendocinos siempre el más allá!

¿Y qué sucedió después?

¡Historia vieja, idiosincrasia de la tierra del álamo, á la cual nuestros gobernantes, como es público y notorio, mandan arrancar de cuajo los gigantescos mismos álamos, para substituirlos con emblemas más pequeños, símbolos de nuestros tiempos! Y dice Hudson en una nota de su libro citado, escrito después de la tiranía, cuando había en los hombres sed de justicia, de reparación y de merecida apoteosis; (Al presente se trabaja en Italia por el mejor escultor conocido una estatua colosal de mármol representando al señor Cobos. Dedicósela la ciudad de Mendoza para perpetuar así la memoria de uno de sus más distinguidos benefactores. Nota de D. Hudson»).

¿Dónde está la estatua? Hubo una plaza, en la ciudad donde existe la «plazomanía», costumbre muy benéfica sin duda, que llevó aquel nombre glorioso; menos mal que fuera substituído el nombre de «Plaza Cobos» por el de «San Martín», donde hoy se yergue su estatua. ¡Ni de la subscripción popular que se inició para honrar al benemérito «pioner», ni de su monumento se tiene noticia!

¡En cambio, cuando muere un ciudadano vinculado con quien empuña el cetro, se cambia el nombre glorioso de la primera provincia argentina por el de ese compatriota, cuya memoria no se profana hoy sino que se invoca para mostrar un signo triste de los tiempos!

Es tan común el caso sistemático de los hombres y los poderes públicos en Mendoza sobre el olvido de sus benefactores, que no sólo se produce con los menos grandes, sino que alcanza al mismo primero y más indiscutible héroe americano, como se verá luego, para no extrañarnos el olvido de un «Cacique Guaymallén» ó un señor Cobos, pospuestos ante el apresuramiento de glorificar al que muere sin el amor del pueblo, pero vinculado al omnipotente!

Con efecto:

El cabildo de Mendoza, en 1816, cuando en octubre ya no gobernaba aquí San Martín, dictó una resolución que no transcribimos por extensa, inspiración de Luzuriaga en lo que se refiere á otros, y de los cabildantes en lo relativo á su persona. Por ella se hacían donaciones de tierras en los «Barriales» á la hija del héroe, al general Guido, al mismo Luzuriaga, y otros jefes de la campaña de Chile. En otra comunicación al cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de San Luis, se le hace saber desde aquí: (fragmento de la nota) «Asimismo, en otra resolución de 17 de octubre se ordenó que para inmortalizar en el calendario de la patria la buena memoria de S. E., cuya constancia y desvelos por el acrecentamiento de esta provincia lo empeñaron en la

erección de una villa en el precitado lugar de los «Barriales», se coloque una pirámide en medio de la plaza, grabándose á la incaústica en el frente que mira al ocaso este lema. «Al virtuoso héroe el excelentísimo señor capitán de la provincia don José de San Martín, primer general en jefe del ejército de los Andes», y en la otra del oriente, este emblema: «Multa meruit fecerat ille magis». Se han dado las órdenes para la ejecución de la pirámide, cuya construcción se hará oportunamente, por más que resiste y ofenda la inimitable modestia del jefe, acreedor por tantos títulos á que la posteridad le consagre otros monumentos que no se borren con la injuria de los tiempos. Sírvase V. S. mandar que este «Indice» de gratitud se consigne en los registros públicos, etc., etc.»

. .

Apenas obtuvo San Martín sus terrenos, pero Luzuriag ni sus herederos, ni Guido consiguieron la posesión en la «Villa San Martín», «por sus importantes servicios á la patria.»

. .

¿Dónde están esos signos concretos de la justicia póstuma, esos monumentos que acrediten la «tradicional» gratitud de este pueblo á sus benefactores?

Para que en esta «ninfa del valle andino» llegara á tener estatua el gran capitán, fueron necesarios el tesón de un grupo de niños de colegio bien dirigidos é inspirados, y la palabra elocuente y evangélica de un modesto fraile franciscano, que evocó sus glorias en un aniversario patrio, fulminando un interrogante: «¿Dónde está el mármol ó el bronce para San Martín?» (Fray P. Otero).

. .

Pero nos desviamos. Veamos la pintura de la época, en cuyo ambiente y con cuáles auspicios se iniciaba la revolución. —Y va con Hudson:

. .

En pueblos del todo mediterráneos, á trescientas leguas del puerto de Buenos Aires, sin comunicación con Chile durante siete ú ocho meses al año, sin más industrias que labrar las tierras, valiéndose de un costoso sistema de irrigación por multiplicados canales para cosechar pobres y escasos productos, su progreso no podía ser sino muy lento y limitado.

El cultivo de la viña y de los árboles frutales más comunes que les daban vinos, aguardientes y pasas para el consumo interior y el de Buenos Aires y provincias del norte en poca cantidad, recargados con enormes costos en el transporte, no constituían en verdad un elemento tal de poder que les impulsara hacia su engrandecimiento y riqueza, al desarrollo de su comercio y de otras varias industrias.

La minería, con la falta de capitales y de brazos, con la escasez de personas inteligentes en el ramo, su explotación no producía, ni con mucho, resultados tales que mereciesen figurar como un producto valioso en el embrionario intercambio que mantenía con aquellos mercados. Así «pirquiniábanse" las minas de plata en Mendoza, y las de oro en San Juan y San Luis. Estos trabajos rudimentarios suministraban, sin embargo, regulares sumas en pastas á la Casa de moneda de Santiago de Chile. Es aún curioso ver hoy mismo eso que se llama «las minas de los pobres», «placeres» técnicamente, en algunas corrientes de San Luis, en donde mujeres, ancianos y niños recogen las pepitas del precioso metal—no se necesita para esas faenas un capital en maquinaria y en instalaciones para que un grupo de campesinos y mineros, una patriarcal «gens», viva de tales ocupaciones.

Bajo estas condiciones de existencia, los pueblos de Cuyo vegetaban sin aspirar al ensanche del reducido radio á que les condenaba desventajosamente la desacordada é imprevisora elección de localidad de parte de los conquistadores al fundarlos. Limitadísimos eran, y debían serlo por muchos años, los horizontes de su vida civilizada, de su incremento y prosperidad. Sin vislumbrar un mejor porvenir, sin la menor esperanza de mejorar, ni menos de aumentar sus medios industriales, de ver un día extender su comercio fuera y sus propios consumos con el aumento de la población, se abandonaban al ocio y dejaban correr la vida sin cuidarse del día de mañana. No había estímulo, por lo demás, ni género alguno de protección directa ni indirecta, de parte del gobierno despótico de España para sus colonias, prohibiéndoles el comercio con el exterior, haciéndolo ella exclusivamente por medio de compañías privilegiadas que explotaban el trabajo y las pobres industrias que en pequeño número dejaban á los americanos.

Bajo presión tan dañina y verdaderamente mortífera, las nuevas poblaciones de que venimos hablando, en las condiciones geográficas y económicas en que se las había colocado, en ningún sentido podían adelantar.

Así corrieron doscientos años para los pueblos de Cuyo, en los que no pasaron de ser unas pobres aldeas. Sólo en el último tercio del siglo pasado, principiaron á dar señales de movimiento, de animación en su comercio, de aumento en sus productos y abrirse paso á la instrucción, siquiera rudimentaria, y á la cultura social posible entonces.

La mayor parte de los portugueses que el señor Cevallos destinó á Cuyo (523, según el deán Funes) de aquellos que hizo prisioneros rindiendo la isla de Santa Catalina en 1777, se ligaron á familias del país, y dedicándose con ahinco á la agricultura y otras artes ó trabajos, que aun eran desconocidos ó sin ejercicio, abrieron nuevas fuentes á la riqueza del país, pusieron en acción los pocos elementos de capacidad industrial que traían en sí mismos. Algunos, con el grado y prestigio decorativo de oficiales y con regular educación, dieron la norma y ejemplo de las maneras cultas, del orden económico y del buen trato en la familia y relaciones sociales.

Ya al finalizar el mismo siglo, muchas de las familias más acomodadas mandaban sus hijos á la universidad de Córdoba ó á la de Santigo de Chile, de los que algunos se vieron más tarde rendir servicios á su patria en la magistratura, en el foro, en el clero y en el heroico sacrificio con las armas.

Para los que no podían costear esta clase de instrucción, teníanse dos ó tres escuelas de primeras letras, un aula de latín y otra de filosofía escolástica en alguno de los conventos de Regulares que había en Mendoza, como en San Juan. También los padres jesuítas, desde su establecimiento en esos pueblos hasta su expulsión, dedicáronse con celo á la enseñanza de esos primeros ramos de la educación común, esparciendo así la semilla de una civilización que, germinando poco á poco, había de llevar á la América á cumplir sus altos destinos.

En lo administrativo, el régimen suave, sencillo y modesto de las municipalidades, gobierno del pueblo sobre el pueblo mismo, hacía perpetua la paz, pero esa paz infecunda que acostumbra á los ciudadanos, ó más bien súbditos, á dejarse dominar en cambio de una tranquilidad efímera, egoísta, en que no entran por nada el interés pro comunal, el progreso social y la implantación de instituciones sabias y liberales que afiancen los derechos y garantías de los gobernados.

Se vivía patriarcalmente al modo de las sociedades primitivas, sin aspirar á otra posición para sí ni para su hijos y nietos que aquella estrecha y menguada que le legaran sus antepasados. Aparte de las frecuentes é inveteradas rencillas entre las familias que en ciudades pequeñas donde todos se encuentran en inmediato contacto, son tan lógicas, rencillas que se heredaban de una generación á otra, todo marchaba con esa uniformidad que se observa en el movimiento de los astros, describiendo sus órbitas. Levantarse temprano, asistir á los trabajos de la heredad, comer á la mitad del día, dormir una siesta de tres horas, volver á la ocupación al ponerse el sol, rezar, jugar un par de horas más á los naipes, cenar y acostarse para volver á levantarse temprano al día siguiente, repetir lo mismo del anterior, y así sucesivamente toda la vida.—Atesorar dinero con la paciencia y la avaricia de un judío, privándose de los goces que brinda la industria del hombre para su incremento y prosperidad en sus múltiples variantes—he ahí, resumida, la existencia que les cupo en suerte á los pueblos del interior durante dos siglos.

Los jefes de las familias acomodadas, cuando más, ambicionaban y se disputaban entre sí con calor y usando la largueza para conseguirlo, un puesto en la municipalidad, ya de alcalde de primero ó segundo voto, de alférez real ó de regidor. Las varas de estos funcionarios comprábanse á buen precio, según el rango que ocupaban en la escala de tales empleos.

Los de corregidor, teniente de corregidor, gobernador de provincia, oficiales, ministros de la real hacienda, se proveían por el rey, en hijos de la península, en su mayor parte.

Las funciones de los primeros, en pueblos pobres y sin vida exterior absolutamente, pacíficos y de muy timoratas costumbres, se ejercían, en su reducida esfera, con blandura y casi sin dejarse sentir su acción. Surgía, de tarde en tarde, un conflicto por mera etiqueta entre esas autoridades por la preferencia del asiento en una función de tabla, que se disipaba luego. El corregidor y un teniente administraban especialmente la parte policial; vigilaban sobre el mantenimiento del orden público, sobre el cumplimiento de las leyes, de los reglamentos y decretos de buen gobierno que expedían. Eran los jefes de las armas y á su cargo estaban por lo tanto la defensa de las fronteras, allí donde las había, y Mendoza y San Luis las tenían, como todavía existen en ciertos territorios nacionales.

Los administradores del real tesoro, si no era en la especialidad de su encargo de colectar los derechos y gabelas impuestas á los pueblos por la corona, en el ejercicio de la jurisdicción cometida para entender en materia de contrabandos y ejecución para el pago de deudas fiscales, parte alguna tenían en los demás ramos de la administración. Y, sin embargo, muchos de ellos, envanecidos con su elevado empleo, orgullosos de su origen y lejos de la autoridad de que dependían inmediatamente, tendían á ejercer sobre los corregidores ó las municipalidades, una dominante influencia, arrogándose facultades que no les competían y que eran por la ley del exclusivo resorte de esas autoridades.

Creemos oportuno hacer notar aquí que al terminar el siglo XVIII la mayor parte de las familias originarias de los primeros pobladores de Cuyo habían descendido mezclándose á las muchedumbres. **La falta de medios de adquirir en los primeros tiempos, el mal resultado que tuvieron en esas comarcas las encomiendas, y la carencia de minerales que explotar, hizo que esos servidores del rey no dejasen más fortuna á sus descendientes que unas cuantas cuadras de tierras baldías que se les dieron por título de merced, las que cultivaron ellos ó sus sucesores, ó las vendieron á bajo precio para socorrerse en su extrema miseria. De éstas, eran en Mendoza los Castillo, descendientes del jefe de la expedición conquistadora de Cuyo;** los Moyano, acaso los más antiguos, cuyos documentos he tenido á la vista como favorecidos por el rey en una merced más antigua que la tan sonada de los Sayanca y Montecinos, los Villavicencio, Villegas, Lemos, Coria, Cabral, Gómez, Aguirre, Villanueva, Suárez, Ortiz, Molina, González, Cobos y muchos otros. (1). En San Juan no fueron menos ilustres y beneméritos los nombres de los Jofré, Zambrano, Morales, Castro, Mallea, etc. En San Luis, los Loyola, parientes de San Ignacio, los Becerra, Leyes, Ontiveros, Lucero, Rodríguez, etc.

Otras nuevas familias, en la natural progresión de los tiempos, se levantaban, para los que la fortuna, el adelanto de la época, su propia labor y, en algunas hasta su origen, les habían sido propicios.

Estos y sus inmediatos descendientes eran los que luego debían concurrir con su sangre, con sus tesoros y todo linaje de sacrificios á la grande obra de nuestra regeneración política.

He aquí, agrega el señor Damián Hudson, á quien hemos seguido con toda precisión en los anteriores cercanos párrafos, el aspecto social y político que representaban los pueblos de Cuyo, terminándose el siglo XVIII y entrando á emprender una nueva marcha en el que iba á llamarse «siglo de las luces, del progreso y de la democracia».

*

Contraste bien singular ofrece nuestra ciudad de Mendoza actual con la de aquellos tiempos que acabamos de pintar auxiliados por el más reputado historiador de Cuyo.

Los elementos de bienestar y progreso son correlativos siempre y fatalmente, por manera que el sociólogo puede sacar consecuencias en distintos órdenes de la vida con la consideración de sólo algunos. Dejamos al lector mucha inducción:

La institución del crédito, del banco, es muy moderna entre los países americanos. En la época preindependiente y hasta Caseros, no se conocía en Mendoza, á menos que se considere como habilitación comercial el préstamo judío usurario de las antiguas casas de prendas, y los actos pignotaricios de algunos desalmados que devoraban con el diez por ciento mensual el patrimonio de los incautos pródigos que heredaban en las familias un patrimonio adquirido en las condiciones ya descriptas.

Y entonces, en antaño, como en ogaño, la naturaleza imponía é impone el mismo género de trabajo á Mendoza, la mina, la agricultura con su vid en primera línea. Hoy sucede en más grande escala, lo mismo.

Pero, ¿cómo se desenvuelven esas tradicionales actividades y hasta dónde han alcanzado como éxito?

Bastará un dato: la ciudad de Mendoza tiene hoy, operando con la más segura y eficiente liberalidad el Banco de la Nación, de la Provincia, Londres y Río de la Plata, Industrial, Popular, Español y Río de la Plata, Anglo Sud Americano (Tarapacá), Banco Francés; pronto á instalarse el del Hogar Argentino, que ha superado las subscripciones necesarias para establecerse con recursos arbitrados dentro y para dentro de la misma provincia. Un otro departamento, el de San Rafael, tiene sucursales de tres bancos, como otros distritos gozan de iguales establecimientos habilitadores.

Hay danza de millones, sin duda, pero hay también un excepcional trabajo. Este pueblo es raro, rarísimo en ciertas sorprendentes grandezas, como en no menos indignos achatamientos colectivos de orden político y moral. Quien estudia detenidamente á Mendoza, sin ánimo preconcebido, se confunde ante algunas antítesis y falta de lógica. Yo voy atribuyendo á esas anomalías y progresos estupendos en el orden material, como en sus depresiones afligentes en el carácter, á que el mendocino se siente hoy absorbido por una sola y exclusiva preocupación: la de enriquecerse con viñas, con prados, con minas, cueste lo que cueste, pese á quien pese, «á fuerza de arrastrarse», si se quiere, como sintetizó así malsanas aspiraciones el célebre dramaturgo contemporáneo español.

Los que triunfan han triunfado por el dinero, y el que triunfa aquí, por ese solo y exclusivo medio, es el grande, el adulado, «el Camacho, el rico, á quien me atengo», según Cervantes.

Con tales teorías predominantes que deslumbran materialmente, auxiliadas por el automóvil, el chalet, el coche arrastrado por rusos, también arrastradores de rastacuerismos chillones de «parvenus», no es difícil comprender cómo los espíritus débiles que son la generalidad, se sienten atraídos á esos éxitos, á esos deslumbrantes triunfadores que han llegado á empuñar el cetro hasta de la crítica, ante los «impotentes fuertes» que se animan todavía á producir algo intelectualmente, aquí, donde el desgraciado autor de sus devaneos literarios debe empezar por sacarse el sombrero, al ofrecer su mercancía tan lírica como impertinente:

«Con permiso de la usina
Y por favor del bufete»

pues el encogerse de hombres esos «parvenus», cuando no lo hacen los mismos criollos estériles é inútiles, completan el «estímulo» á la producción intelectual.

Es que aquí no hay más que el vellocino de oro por fetiquista religión, aun en el concepto de los mismos arcángeles femeninos que se inmolan por la riqueza cruzando sus antes orgullosos abolengos con los «ini», los «ella», los «omba», los «eti», los «aro», los «neri», los «oni», los «esa», á quienes hay que reconocer sin duda como factores para la fortuna, pero no para la sociabilidad.

Es así que se viene imponiendo un verdadero «pêle mêle» en la sociedad, un rastacuerismo irritante, aun para los demócratas sinceros como el que escribe estas líneas. Todos «rodean» á «Camacho el rico á quien me atengo...» Es que Camacho me compra las uvas para falsificar hábilmente vinos «nacionales», cuya elaboración protegen las leyes, como á sus dueños afortunados adulan los criollos que no abandonan del todo todavía la tradicional siesta y la preocupación nobiliaria que les impide ver que el trabajo evangélico es tan emancipador de la conciencia colectiva, como que individualmente nos hace libres por la fortuna. «A Camacho el rico», y vámonos riendo de esos «rezagados» que aun sueñan con eso de bellas artes, de literatura y de escribir libros que nadie leerá». Y, todavía existen cándidos que glosan á Larra diciendo: «¿Es que aquí no se escribe porque no se lee, ó no se lee porque no se escribe?»

¿Hemos progresado intelectualmente? **¿Siquiera en una «tercera parte» relativa á nuestros millones acumulados en viñas, en prados, en palacios y en relucientes automóviles y vehículos arrastrados por yuntas «pur sang»?**

Evidentemente, **no.** ¿La causa? El transitorio culto al vellocino que indudablemente será substituído más tarde por otros ideales y otro credo redentor. Un cronista viajero, precisamente de «La Nación», escribía no hace mucho que nuestro exhibicionismo ó lujo social era puramente dominguero.

Recordaba el hecho vulgar entre nosotros, de que no hay una persona medianamente acomodada, de las que tienen hectáreas (se entiende de viña), que no exhiba el domingo, en la Avenida San Martín, ó en el Parque del Oeste, bien que hecho tal paseo, gastando, á pesar del pueblo, más de dos millones, un lujoso coche con llantas de goma, ó automóvil víctima de nuestros pésimos adoquinados. Es laudable, decía el invocado cronista, que el resto de los días de la semana, esos «parvenus» cuidan sus viñas y sus bodegas anhelando más, siempre más, riqueza privada y pública. ¡Hossanna!

En medio de este ambiente tan utilitario, ¿qué movimiento intelectual podemos consignar?

Apenas se encuentra por excepción un benemérito muchacho lírico que se dedica á escribir en la prensa local, casi siempre traído de otra parte y contratado á tanto por línea, como medio de subsistencia y sin el fuego santo de los llamados ó elegidos, y ellos mismos confiesan diariamente su deseo de cambiar la pluma por el arado norteamericano que abre el surco de la vid generosa! Tal es el ambiente.

Hay, repetimos, un menosprecio sistemático en Mendoza para todo lo que no sea viña y fortuna, adquirida bien ó mal pese á quien pese, sea ó no «á fuerza de arrastrarse»... Tal es el ambiente.

¿Qué intelectualidad voy á historiar? ¿Y quién se atreve á contrariar lo que afirmo?

Pero, al fin, para condensar, es que estamos ricos, «pêle mêle», sin duda, con todos los relumbrones de un bizantinismo deprimente del carácter maravillosamente propicio á la perpetuación de las oligarquías...

Tenemos ya varios millonarios, que ojalá mañana se convirtieran en otros tantos Mecenas!

*

Y, como quiera que sea el pesimismo que se nos pueda atribuir juzgando las cosas de Mendoza al través del tiempo, no podremos dejar de afirmar que esta tierra ha marchado hacia la ascensión en primera línea, sin duda alguna, entre las primeras que componen la república, hecha excepción también sin disputa en lo que se refiere á su intelectualidad, por causas que ligeramente hemos señalado.

Sírvanos de atenuante aquello de la división del trabajo, lo de que no sólo de pan ó intelecto vive el hombre: piensen otros; aquí trabajamos, aunque elaborando vino tan atrofiador del talento como el opio ó el haschich de los orientales.

El hecho es que en la centuria hemos progresado de un modo estupendo en el sentido material, aunque no podamos consignar sino relativos adelantos en el campo de la inteligencia, así como sufrimos, bien que en unión de los demás pueblos argentinos, al no poder afirmar perfeccionamientos en la práctica honrada de las leyes y el patriotismo cuyo ejemplo nos legaron los ilustres antepasados.

Pero estamos ricos, y aun tenemos crédito en las Bolsas europeas. Y seguiremos siempre adelante porque en este suelo privilegiado hay siempre oportuna agua que viene de los cielos para fecundar á nuestros campos, y hay una paciencia más que evangélica para ver y soportar siempre triunfantes y enhiestas todas las bastillas que cada capital ó territorio sostienen contra el impulso regenerador del pueblo, sediento de libertad y de más luz'

*

Pero veamos el relativo anverso, mostrando los consoladores destellos que emanan de esos tristes iluminados que surgen como víctimas compensadoras en todos los tiempos y en todos los pueblos atacados del espíritu congénito sanchesco ó del bizantinismo.

Un destierro, una noche, una injusticia, y una aurora después, aunque tardía. Es que tras el año glorioso de 1810 había de tocarle al más eminente americano mendocino, doctor Juan Martínez de Rosas, la tarea altruista, que muy pocos conocen en este terruño, de iniciar una labor literaria como un complemento á su propaganda emancipadora, y en homenaje á su convicción de que se pueden libertar pueblos por el empuje de la inteligencia: como que «mens agitat molem», «hasta el bronce se funde con la idea», «la verdad os hará libres», son aforismos del apóstol y que ninguna humana conciencia puede negar.

Es que consignando los principios de la intelectualidad mendocina, seríamos injustos si no citáramos, primero, á Martínez Rosas que llamó á la juventud para convencerla en 1812 de que no era sólo el campo de batalla con que imponían sistemas de gobierno, se derrocaban tiranías y se ilustraban conciencias.

Con efecto, quien desee conocer biográficamente una de las glorias más puras argentinas, ya por su anticipación en las ideas de libertad, y ya por la eficacia de su misma acción práctica, lea al historiador Mitre que se detiene ampliamente en el estudio de la personalidad del doctor Martínez Rosas, á quien debe señalarse como el primer fomentador de nuestras letras mendocinas, según la importancia que debo atribuirle á los datos que siguen.

A fines de 1812, el doctor Rosas, vencido y acaso fatigado de la lucha emancipadora, en la cual se anticipó y fué contemporáneo de Miranda y Bolívar—ellos allá en el norte y nuestro héroe en Chile—fué desterrado por la influencia de los Carrera á la tierra natal, Mendoza, para morir al año siguiente de 1813, «de melancolía, en el mismo pedazo de suelo donde vió la primera luz».—(Mitre).

Su primer acto en el ostracismo fué reunir á la juventud que se agrupó ante el

(1) Lamento que el poco espacio no me permita consignar siquiera brevemente los servicios y la acción de cada uno de los hombres que influyeron en Mendoza, llevando esos apellidos. Garantizo mis datos en trabajo complementario que aparecerá algún día.

prestigio merecido de su nombre, incitándola, hasta conseguirlo, á formar una «Sociedad Literaria y Bellas Artes», desde cuya cátedra pontificaba sobre libertad política y ciencias sociales, al par que despertando entusiasmos varoniles que más tarde armaron brazos heroicos. Compréndase la razón de colocar á Rosas como el primer cultor de nuestra literatura al principio de la centuria. Y, como no podemos hablar sino en síntesis, nos hacemos á un lado para dejar la palabra al general Mitre que transcribe á su vez los siguientes calificativos de este «primer mendocino», de la época independiente: Mitre, primero, «Martínez fué el precursor y el alma de la revolución chilena».—El historiador realista F. Melchor Martínez: "Maestro y fundador de la revolución chilena»; Barros Arana, «Rosas dió impulso y carácter á la revolución"; Gay, en su «Historia Política» le llama «grande hombre, á quien la patria debe el desarrollo de su fuerza y puede considerarse como el padre de la independencia chilena»; Amuchástegui: «un eminente personaje, uno de los primeros promotores de la revolución chilena y fundadores ilustres de la república»; Vicuña Mackenna en el «Ostracismo de O'Higgins" lo señala como "el patriarca de la revolución chilena, representante de la idea por sus vastos talentos y de la fuerza por su delegación de Penco»; el padre Guzmán dice: «Caudillo y primer promotor de la revolución chilena»; Torrente dice que «Rosas manejaba oculta y diestramente el timón de un partido que había de estallar un día sus maquinaciones contra el gobierno del rey, siguiendo los mismos principios que habían dirigido á las revoluciones de Buenos Aires»; Gaspar Toro lo llama «el único capaz de dirigir la revolución chilena, audaz revolucionario y primer promotor de la independencia de Chile»; Tocornal, á su vez, «personificación de la revolución»; Lastarria, «el revelador de los factores más adelantados de la revolución chilena, con tendencias republicanas». Y el mismo Germinius en su «Historia del siglo XIX», siguiendo, sin duda á los historiadores chilenos, lo reconoce como «Verdadero autor de la revolución de Chile».

El general Mitre agrega en su «Historia de San Martín» este sugerente párrafo:

«Como el doctor Mariano Moreno, jurisconsulto y publicista, fué en Buenos Aires el numen de la Revolución de Mayo, Rosas fué el inspirador de la de Chile desde sus primeros días. Ambos tuvieron que luchar, apoyados en la fuerza moral de su doctrina, contra los antecedentes del antiguo régimen y las resistenciás á las reformas de sus mismos colaboradores, aunque estas fuesen menores en el Plata, y más difíciles de remover en Chile, en razón de que el movimiento impulsivo era menos orgánico y sus tendencias más termidorianas, etc., etc.»

Tal era, más ó menos, el ilustre mendocino que inicia en la época independiente á la juventud en el proyecto de fundar instituciones literarias y con la idea de editar una publicación á la vez que estética, política también, siempre apóstol. Su ostracismo, que acabó con su vida, le alejaba para siempre de la acción vehemente y militante en que siempre se distinguió.

Como glorioso epílogo á este recuerdo dedicado al primer «pionner» de nuestra intelectualidad, después del año glorioso, recordemos con amargura que Mendoza, consecuente á la ingrata costumbre de olvidar á sus ilustres hijos, vió impasible su tumba con sus cenizas cerca de noventa años, sin que la oficiosidad del pueblo ó de los gobiernos colocaran una flor en aquel sepulcro sin mármol y sin una cruz siquiera. Ya definitivamente olvidadas esas reliquias, bien que con la atenuante de un terremoto (año 61), el gobierno chileno nos reclamó un buen día, hace como quince años, sus despojos. Ya Mendoza no sabía donde estaban. Tuvimos el pudor de no discutir una injusticia y una apoteosis que no supimos hacer en su tiempo! Y allí están las reliquias en Chile, en el pueblo hermano, mientras á nosotros nos quedará el reproche que sintetizó el poeta: «el mal que los hombres hacen les sobrevive; el bien es á menudo enterrado con sus huesos».—Una nave de guerra llevó allende cordillera las cenizas como prenda de confraternidad.—¡Gracias, Chile!.

El general San Martín amaba y conocía á fondo al «patriarca revolucionario». El gran capitán, en su tesón por buscar dinero á todo trance para equipar su ejército libertador, llamó un día al albacea de Martínez Rosas y le impuso una contribución de «doce mil pesos fuertes» á título de que «si Martínez Rosas viviera, oblaría mucho más aun para la causa de la libertad americana». Y hasta su misma sombra, evocada por nuestro capitán, sirvió á los anhelos que tuvo en vida. Se dice que «los muertos nos gobiernan»; á veces nos libertan. ¡Honor al prócer, tan olvidado con injusta temeridad!

*

Durante la primera década independiente hasta el año veinte, en Mendoza no se siente más que el redoble del tambor, desde la hora de las dianas que invita á los futuros libertadores á elaborar elementos bélicos, hasta la solemne crepuscular oración que llama al descanso y á la gracia de Dios que supo mantener el espíritu patriótico iniciado por San Martín y secundado por un pueblo entusiasta, como por muchos beneméritos lugartenientes que se distinguen por sus servicios y talentos prácticos, dignos de colocarse en los fastos gloriosos de la historia.

Pero empieza ya á vislumbrarse en el horizonte una estrella de gran magnitud que, en el orden literario, es tan mesíaca como aquella de los magos, no sólo para este terruño, sino en el gran campo nacional; me refiero al brillantísimo vate mendocino don Juan Gualberto Godoy, que nació en 1793, en la misma aldea en que tanto amó, tanto lo odiaron ó persiguieron, donde tan pocos lo admiraron en vida, hasta morir en 1864, después de oir el fatídico ó satánico estruendo de los volcanes andinos que destruyeron traidoramente la tierra de sus ensueños.

Veamos algunos de sus rasgos.

Fué poeta y periodista de combate. Nació Juvenal en la poesía y Rochefort en el periodismo. Ya lo veremos.

El año 1822 descubre el poeta Lafinur sus talentos y lo asocia á sus triunfos en «El verdadero amigo del país» en que sorprendió con la publicación de algunas composiciones ya de aliento. Y aquí aparece la estrella mesíaca: se ha dicho que Bartolomé Hidalgo es el creador de nuestro género gauchesco, junto con Ascasubi, «género nacional», como impropiamente se llama á la «payada argentina», por aquello de que el uno escribió su «diálogo patriótico» entre Chano y Contreras y el otro sus «Anicetos ó Anastasios» pollos ó jacas, según nuestro lenguaje criollo; no, pues, don Juan G. Godoy escribió é hizo imprimir mucho antes su «Corro», folleto de más de treinta páginas en octavo, compuesto en el mismo metro y en la misma habla que usa Hidalgo; alude al coronel Corro que mantiene un diálogo con un gaucho, su amigo, después de su derrota y expulsión de Salta, donde había encabezado una revolución.

De aquí ya le data cierta fama de intelectualidad superior que le daba positiva autoridad cuando asumía papel y carácter correccional y moralizador en Mendoza. Sus versos satíricos y enérgicos fustigaban implacablemente todo desmán, y él mismo solía decir: «Mi inclinación era hacer versos burlescos contra todo lo que me parecía malo».

Juan Godoy era un poeta «nacional» en la acepción indiscutible de la palabra y no en la convencional, porque aquí abusamos de ese vocablo, por cuanto apellidamos «poeta nacional» sólo por la razón del nacimiento, aunque los que gozan de tan gloriosa denominación, busquen sus temas y sus inspiraciones en lo exótico, ó en los trasuntos griegos ó latinos, como en tal sentido es tan beneficiado uno de nuestros más inspirados bardos (no hay para que nombrarlo).

Godoy sentía con el pueblo y traducía en sus versos sus inspiraciones y, lo que es más laudable acaso, las aspiraciones sanas y patrióticas, dichas valiente y reiteradamente, aunque le costara persecuciones y largos destierros y no pocas veces el peligro de su propia vida.

Nuestros viejos bardos eran subjetivos, cantaban nuestras glorias, odiaban con el pueblo como Mármol, Godoy, Zuloaga y llegaban á prestigiarse como iluminados griegos y latinos con aureolas proféticas. ¡Y ellos vivirán!

Y vivirán más que esos aserruchadores de prosa que se titulan pomposamente «modernistas» porque han inventado un medio con que disfrazar «la falta de meollo y la pizca de genio», con la abundancia de adjetivos ó epítetos que se hacinan más ó menos armónicamente sobre el papel que aguanta todo y que más aguanta la bobería del vulgo que, «pues lo paga, es justo...»

Homero es inmortal porque pensó y sintió en griego, cantando los heroicos ó épicos triunfos de su patria sobre Illión: la Europa venciendo al Asia, para que la civilización siguiera la trayectoria aparente del sol, de Oriente á Occidente: siempre la misma prueba: Virgilio, romano, cantando los orígenes divinos de su pueblo, amando al terruño, no hace más que confirmar el concepto de Avellaneda al decir que las grandes ideas nacen en el corazón que invita á idealizar y engrandecer todo lo que ama, como lo hace Del Campo al «nacionalizar» aun en el lenguaje gauchesco del «Fausto» el tema europeo del poeta alemán, que personificaba en su genio la alta cima del pensamiento, como en aquel mismo tema se concretaba la más alta y moralizadora filosofía de su siglo. ¡Paso al poeta nacional y venga la exhumación justiciera ante su olvido!

El poeta Godoy ofrece mucha tela para fotografiarlo completamente.

El precoz talento de Dominguito Faustino Sarmiento, el malogrado «Aiglón», hizo la apoteosis del coloso, biografió á Godoy.

Como poeta, es pésimamente conocido fuera de Mendoza, porque no es posible haber coleccionado peor sus versos al editarlos, aunque se verá que es explicable tal deficiencia, si así puede llamarse el pecado en el editor. Godoy era un inspiradísimo genial poeta criollo, y su mérito, como su gracia, consisten en los versos satíricos y acaso temerariamente personales con que zahería á gobiernos, personajes é instituciones; y ninguno, absolutamente ninguno de ellos, se inserta en la desgraciada edición. El que acometió la tarea de coleccionar, no incluyó lo más genial, porque creyó sin duda herir á personas que aun viven ó á cercanos descendientes, pero la memoria popular conserva en sus rápsodas ó admiradores entusiastas, aquellas inspiraciones.

Hablando de su periódico «El Huracán», dice Dominguito:

«En ese periódico de circunstancias, escrito en verso de punta á cabo, satírico, como el que más, y en el que aparecieron los primeros retratos de cuanto personaje tenía alguna posición en Mendoza, alcanzó Godoy tantos éxitos que las personas de aquella época recuerdan estrofas enteras de las descripciones picantes en que cada tipo está diciendo á voces: «Soy Fulano, tal es la precisión y la exactitud de aquel diseñador de fisonomías y caracteres, y no eran tiempos aquéllos en que la constitución garantiera en Mendoza la libertad de imprenta y los gobernantes de entonces no dejaban de vengarse de tales sátiras, como que «El Huracán» fué suprimido y Godoy tuvo que escapar á uña de caballo, de aquel gobierno que le perseguía encarnizadamente porque se había tomado la libertad de hacer su boceto, ya que no su retrato... etc., etc.»

En la citada edición hay, no obstante, versos de un mérito incontrastable; no ha faltado entusiasta que ha dicho de «El Ciprés», ser digno de Víctor Hugo. En sus simples octavillas, metro y rima en boga en aquellos tiempos, describe al fatídico árbol en el cual encuentra analogía con su suerte y destino, al invocarlo en el destierro soportado allende los Andes.

Es poeta objetivo y de una rara inspiración que no creo haya superado en tal género ningún poeta argentino, cuando dice

Arbol fatídico y triste
Compañero de los muertos
Que sólo sepulcros yertos
Sombreas en el panteón!
Sin flores en primavera,
En el verano sin fruto,
Mustia tu copa de luto
Se mece en toda estación.
..
..

Completa y admirable resulta la imagen del gigantesco y sombrío coloso, fúnebre compañero de los que tuvieron la suerte de salvarse del oprobio de la vida. Es lástima que el poco espacio de que dispongo, no me permita insertar íntegra la poesía. Al terminar, cuando entona la nota quejumbrosa y ya subjetiva, exclama:

—¡Triste ciprés solitario!
Cuando la tumba propicia
Me guarde de la injusticia
Que obran los hombres en mí,
Cobíjala con tu sombra,
Y si unidos no vivimos,
Los que tan iguales fuimos,
Sea nuestra mansión allí!
..
..

Arbol fatídico y triste
Compañero de los muertos
Que sólo sepulcros yertos
Tu copa sabe sombrear!
De ti colgaré mi lira
En el último momento,
Para que al mecerte el viento
Con su ala le haga sonar.

Y el son que dé sobre su ala
Vagorosa y fugitiva,
Otro viento la reciba,
Y volando sin cesar,
Pásela sobre los picos
Que la Cordillera empina,
Que allá en la tierra argentina
Algún eco ha de encontrar.

Y sus numerosos cantos eróticos y anacreónticos, como otros objetivos en «La palma del desierto», «Las llanuras de mi patria», «La campana», «El sereno», «A la bandera argentina», «El 25 de Mayo», que le inspira tres veces en 1859, 1850 y 1857, completan la fama de un verdadero numen.

Como bardo, no puede disputársele el primer lugar en las letras mendocinas.

Como periodista, no son menos excelsas su acción y sus cualidades.

En 1824 fundó en Mendoza «El Eco de los Andes», con varios de sus amigos, pues siempre su talento cosmopolita atrajo en torno suyo un grupo de intelectuales que despreciaban los halagos de los poderosos. (No era entonces tan dominadora la teoría de Camacho...)

Más tarde redactó «El Iris Argentino» contemporáneo de «El Huracán», del que ya hablamos. En su destierro en Chile, escribió incansablemente en la prensa, como en Lima mismo donde fué á ocupar un cargo diplomático á nombre de Chile—que siempre reconoció más que nosotros sus talentos, al extremo de haber muerto en ésta, su ciudad natal, con un puesto dado por aquella hospitalaria nación.

Era ya viejo, cuando en otro periódico mendocino, «La Constitución», en 1855, ilustró sus columnas junto con los periodistas Juan Ramón Muñoz y Manuel José Olascoaga, publicación que, por el carácter independiente y satírico que Godoy imprimía á todo papel que redactaba, fué empastelada su imprenta y perseguidos sus escritores bajo el gobierno de don Juan Moyano.

Para abonar aún más su fecundidad, transcribimos otro párrafo de Dominguito:

«El día que alguien se encargue de compilar sus producciones recogiendo las publicadas en los diarios de Chile y el Perú y las que corren en Mendoza, manuscritas ó conservadas por la tradición popular, estamos seguros de que asombrará el número de sus poesías, suficientes para llenar diez volúmenes.»

«Hay en la acción de Godoy, agrega el biógrafo citado, lo bastante para honrar la carrera mortal de muchos.»

Pero la actividad de Godoy era tan compleja como múltiple, y le corresponde otra rehabilitación más á su gloriosa memoria, como que estos asertos rectificarán usurpados merecimientos, por lo menos en el orden cronológico.

En el afán de congraciarse con personalidades contemporáneas, se han olvidado en Mendoza los orígenes de la dignificación, diremos, de la industria vitivinícola que hoy constituye nuestra riqueza, nuestra fuerza, y la compensación á nuestra miseria moral é intelectual.

Godoy estaba siempre en constante empresa, porque tenía, como hijo de familia regularmente acomodada, algunos bienes de fortuna.

Y dice Dominguito: «Como una muestra de su carácter útil y emprendedor, señalaremos su empeño en obtener vinos por los medios más naturales al par que científicos y fáciles en un lugar donde esta industria no se había despertado aún, ni podía preverse remotamente que pudiera alcanzar las proporciones del día. Debido á su empeño y constancia consiguió iniciar en 1811 los primeros trabajos tendientes á dar vida á esta industria. Sería esto solo título suficiente para recordar su nombre como acreedor á la consideración que merecen los creadores de hechos útiles y prácticos en su país, si no descollara á mayor altura como entidad conspicua en nuestra literatura.»

Y ¿cuál es el recuerdo que Mendoza ha consagrado á su hijo ilustre, gloria de la ingrata aldea como de toda la nación argentina? Ni la más nauseabunda callejuela lleva su nombre, con la agravante siguiente:

Consta en un libro local titulado «Cocina criolla», pág. 186, la documentación, en notas firmadas hacia el año 1897, donde se ve que un miembro del concejo deliberante consultó al autor sobre los nombres ilustres que debían colocarse en nuestras calles, en substitución siquiera de esas inscripciones anodinas ó anacrónicas tan comunes. Se indicó el nombre del vate Godoy en primera línea, como el del otro bardo Zuloaga, del cual nos ocuparemos después. Terminaba la citada nota, con términos que aquí no se entienden, dedicando al «Lord Mayor ó Menor», como se quiera, estas palabras: «Señor presidente del concejo: «hacemos moción para que incluya en la orden del día la justicia de la historia y sus generosas rehabilitaciones».

¿Y qué sucedió? Se adujo, en sesión crepuscular, sin duda, que aquellos bardos habían levantado enconos en familias, cuyos descendientes existían aún (léase gobernaban). ¡Y la justicia de la historia no estará en Mendoza á la orden del día ni de las noches, mientras no se extingan varias generaciones!

¡Y no tenemos razón cuando hablamos de sistemático olvido hacia el talento audaz que, como Ayax, desafía á los dioses, aun desvalido y náufrago, entre inhospitalarias rocas!

*

Hermano, ó de igual filiación intelectual, política y moral es el otro poeta, don Leopoldo Zuloaga, que merece otro recuerdo de justiciero «centenario». Y vamos sintetizando, para no excedernos mucho de las «implacables» cinco columnas que concede «La Nación».

Este bardo mendocino pudo también decir como Godoy: «me sentía poeta cada vez que palpaba arbitrariedades y desmanes en mi patria", porque su musa era tan audaz como satírica. En las «Antologías" americanas y argentinas figura siempre su "Canto patriótico" de una inspiración indiscutible.

Su vida se repartió en el periodismo y en la poesía. En el año 1853, siendo gobernador el progresista vecino don Pedro Pascual Segura, que asistió al acuerdo de San Nicolás, se fundó el periódico más antiguo de la república en la era constitucional, por este poeta Zuloaga, el historiador Hudson, doctor Manuel A. Sáez y el otro poeta Juan Llerena. Años más tarde fundó solo una revista satírica y epigramática titulada «El por Ahora», lo que le valió el destierro, teniendo que ir á dejar sus huesos en la vecina república.

Es digno de mencionar entre sus composiciones un "Sainete" en verso, en que ridiculiza y fustiga el desastroso gobierno de Nazar, ejercido bajo Rosas y la influencia de una jauría de chilenos que se habían apoderado de todo influjo en la cosa pública, al amparo de la negación de todo talento en aquel gobernante. Basta para caracterizarlo esta anécdota que se da como rigurosamente cierta: una vez que Nazar mandó un propio, un comandante, cerca de Rosas, éste le interrogó: —«Diga usted, dígalo con entera franqueza, se lo mando, ¿qué clase de hombre es el gobernador Nazar? dígalo pronto..." Después de la natural vacilación, al fin dijo: —"Vea, excelencia, ¡hem! ¡hem!, es que... es que el gobernador Nazar es un hombre que se llega á quejar de.. bruto!" Y bajo ese gobierno en que la cobardía del pueblo soportaba todo, fué cuando escribió otra notable composición de circunstancias titulada «El Sereno». En ella recorre todas las horas del día y de la noche, exponiendo sucesivamente con esas horas las calamidades que afligen á un pueblo que oye impaciente al "Sereno", que marca horas de ignominia sin tener civismo bastante para castigar al déspota. Véanse la primera y última estrofas:

Duerme, pueblo, á tu placer
Sin recelos ni aflicciones:
Ya en la calle no hay ladrones,
Se treparon al poder.
De noche no hay que temer
Que nadie usurpe lo ajeno:
Hoy se roba á día pleno
Por alta autorización:
¡Viva la Constitución!
La «una ha dado y ¡sereno!
..
..
Duerme, pueblo afortunado,
Duerme hasta tu última hora,
Tu dignidad nada implora
De tu glorioso pasado.
Esté sereno ó nublado
El tiempo—tú, siempre lleno
De calma—tú, manso y bueno,
Te contentas con el son:
¡Viva la Constitución!
La «una ha dado y ¡sereno!

No se necesita esfuerzo alguno para adivinar la altivez del poeta que no tiene en Mendoza ni un solo montículo ó inscripción siquiera!

*

Y vaya además, un bloque de intelectuales y hombres beneméritos que se han vinculado con su acción fecunda á nuestro progreso en distintos ramos de la humana actividad. Lamento verme obligado á ser tan conciso:

Coronel Manuel José Olascoaga, mendocino, muy conocido en el país por sus méritos y acaso por lo romancesco de su vida. Es tal vez el más fecundo del bloque.

En 1855 fundó el periódico "La Constitución», asociado con los poetas Juan G. Godoy y Ramón Muñoz, escrito con espíritu independiente, lo que despertó las iras del entonces gobernador don Juan Moyano que mandó destruir la imprenta, persiguiendo á los escritores.

Más tarde, en el ostracismo, en Chile, fundó, escribió y dibujó una "Revista" literaria y de caricaturas titulada "La Linterna del Diablo". En el país ha escrito mucho en verso, siendo muy digno de mención su drama "Facundo" en cuyas páginas y versos fáciles se muestra el sombrío personaje que rindió su vida en Barranca Yaco, obra escrita con criterio unitario y distinto de la obra en prosa, puesta en drama después por David Peña. Ha concluído «El País del Norte», resultante de sus observaciones y estudios durante siete años que desempeñó el cargo de "perito" en nuestras cuestiones de límites con Bolivia; "Biografía del Old-man", doctor don Bernardo de Irigoyen; «Cordilleras Australes"; un folleto sobre temblores; "El

Brujo de las Cordilleras"; «El Club de las Damas"; "Topografía Andina"; "Aguas Perdidas»; «El Huinca blanco», libreto para una ópera que espera su compositor musical, y, lo digo con la más honrada convicción y conciencia, digno de un drama musical de Wagner: Valdivia es el Huinca blanco, conquistando á Chile en 1554). «Criollos Históricos», y, mucho más; historia, conferencias y asuntos puramente literarios. Mendoza contará siempre al coronel Olascoaga como á uno de sus importantes intelectuales.

El doctor Manuel A. Sáez, abogado argentino y alemán, hijo de este terruño, eminentemente erudito, escritor filósofo á quien la ciencia jurídica le debe el comentario de varios títulos de nuestro código civil, trabajo de consulta muy respetado. Murió en la obscuridad y siempre soportando con altivez catoniana el vacío que las oligarquías le hicieran y con las cuales no transigió jamás

*

El doctor Abrahán Lemos, escritor científico y periodista independiente, aunque no consagró á este género su principal actividad. Dejó varias obras, entre ellas: "Las aguas medicinales de Mendoza" (fué el primer hombre de ciencia que adivinó tales fuentes de riqueza y de curación); "De Mendoza á Valparaíso", "El bocio" (estudio de evidente utilidad práctica, como todo lo que escribió Lemos); «Las plantas medicinales", "El clima de Mendoza", "Curación de la tisis en Mendoza", «Estudio sinóptico de la provincia ante la exposición de París» (El comité de tal torneo internacional mandó traducir al francés ese trabajo, siendo sólo tres los de igual clase argentinos que merecieron tal honor). «Varios perfiles políticos» que le valieron muchos resentimientos ó enemistades; "Los animales ponzoñosos de Mendoza", (estudio de carácter político, personal, que aumentó el odio hacia su persona, de parte de los aristócratas, y etc., etc. Lemos fué uno de nuestros selectos intelectuales y Mendoza fué con él ingrata, como lógicamente fué olvidado en esta tierra de la siesta reparadora y de la vid lujuriosa.

¡Con cuánto placer intercalamos aquí la acción periodística en Mendoza, del doctor Bernardo de Irigoyen! Se encontraba el año 1849, como secretario del diplomático ministro ante Chile, doctor Baldomero García, permaneciendo en esta ciudad hasta segunda orden del dictador Rosas, para inquisiciones que no es del caso recordar ahora.

En tales momentos se escribían en Santiago, artículos que se atribuyen á Sarmiento, en los que se alentaban pretensiones chilenas á la Patagonia, lo que trajo la pérdida territorial tan conocida. Don Bernardo funda inmediatamente "La Ilustración", con el principal y confesado propósito de rebatir aquellas teorías antiargentinas, haciendo circular en Chile y en el resto del país tan oportunas discusiones.

En esta tarea de periodista, bien que en la parte literaria y poética le acompañaba el vate don Juan Llerena, Mendoza debe al doctor Irigoyen este recuerdo; aquí fué siempre tan amado como digno de respeto, como nunca olvidan los mendocinos que el «old man», se vinculó á nuestra sociabilidad fundando su hogar, eligiendo esposa aquí en la persona de una hermana del coronel Olascoaga. Y, como curiosidad de los tiempos, vaya una nota cómica, dado el carácter de los protagonistas, pero seria y rara, dado el carácter de don Bernardo. En aquellas épocas, cuando las indiadas salvajes llegaban hasta cerca de la ciudad, el doctor Irigoyen, por amor á Mendoza, ¡quién lo creyera! se sintió marcial y bélico!

Incitó á los habitantes, cual otro Tirteo, á que se armasen los pacíficos cotudos»... Y el doctor Irigoyen se ofreció para ir al frente! Y no lo duden, porque las chusmas indias huyeron ante el Rolando!... La legislatura de Mendoza dictó una ley, otorgando el grado de «general» al invicto! Pero el doctor Irigoyen rehusó los relumbrones, porque sus ideas le recordaban al romano: «cedant armas togae...»

¡Honor al mendocino de ocasión, el «oldman», doctor Irigoyen!

*

Algún día ampliaremos biográficamente los datos de personalidades mendocinas á las cuales siquiera la juventud pudiera levantarles un montículo comprensivo de todos sus nombres y de la síntesis de sus servicios. No podemos más que mencionarlos ahora, en el «Centenario», como factores culminantes en el progreso de un siglo:

Sosa y Lima, Güiráldez, Delgado y Gil, civiles; generales Morón y Gutiérrez, mártires y héroes; al otro general Amigorena, tan invicto como los otros; los Moyano, los Rosas, los Corvalán, y los Ortiz, estos últimos de tanto abolengo azul como el de sus obras y patriótica acción en la causa de la independencia, don Bernardo y don Pedro Nolasco; Ramírez, Pedro Pascual Segura, Godoy Cruz y varios otros, representarían ejes ó piedras de toque á cuyo alrededor se han operado y probado progresos que hoy ostenta Mendoza, con asombro de sus provincias hermanas.

*

Y no encontramos mucha más tela en qué cortar si no fuera para citar como intelectuales de facultades que no se han dejado sentir directamente aquí, como el doctor Agustín Alvarez, mendocino, escritor fecundo, original y de variadas aptitudes; el malogrado joven poeta Eduardo B. Ruiz, que alcanzó á editar un libro de versos, antes de fallecer, no ha mucho.

En la prensa contemporánea no me es posible hacer apreciaciones más que en lo material: tenemos al diario "Los Andes", el más antiguo y más popular; el de «La Industria», «El Debate», oficialista, no mereciendo citar publicaciones de carácter militante, eminentemente políticas y de circunstancias, que han venido naciendo ó muriendo con el mismo vaivén de cada lucha.

En suma, es de ratificarse que la intelectualidad mendocina es indiscutiblemente pobre y de poco vuelo por las causas y razones apuntadas.

*

Las manifestaciones artísticas han sido y son todavía más raras ó estériles entre nosotros.

No es posible recordar más que un solo pintor de cierta inspiración genial, don Gregorio Torres, que fué discípulo de Mon Voisin, fundador de escuelas en Chile y Lima, después de tener notoriedad en su patria, la Francia, de donde le hizo venir aquella primera nación. Vuelto Torres á Mendoza, su aldea natal, ejecutó trabajos cuyos lienzos se conservan como de raro mérito.

Actualmente, el gobierno tiene pensionados en Europa á un joven Rafael Cubillos que dicen hace concebir esperanzas, y á una señorita Capmany, con no menos disposiciones.

A más de un profesor de dibujo ó pintura, les he oído decir que aquí hay excepcionales aptitudes para esos ramos, sobre todo, en el bello sexo, dentro del cual ya se destacan varias favorecidas con el soplo divino ó con la genial unción.

La música, ídem, ídem. Digno de recordar es el pianista fallecido hace años en Chile, Cavero, y, sobre todo, al hábil ejecutante y también compositor, don Ignacio Alvarez, respecto del cual el entusiasmo de los «dilettanti» les ha hecho formular optimismos hasta compararle con Chopin! ¡Explicables amores artísticos de aldea!

*

Pero, sobre todos los matices, las luces y sombras que constituyen una sociabilidad en nerviosísima gestación y pasmosa actividad que en conjunto sorprende al viajero, no puede menos que inducirse una esperada reacción, cuya necesidad ya palpan muchos espíritus anhelosos de más propicias circunstancias que vendrán con la fatal renovación de ciertos factores retrógrados que hoy imperan, poderosa como negativamente. La ley es la ascensión hacia la felicidad, el bien y el perfeccionamiento en todos los órdenes de la actividad humana y en sus elementos materiales de progreso correlativos.

Cabe preguntar: ¿hemos aprovechado, en favor de esa ascensión, un siglo de vida independiente?

Dentro de la relatividad y comparación, frente á los demás pueblos argentinos, corresponde un canto triunfal á este suelo que ha desenvuelto los actuales progresos en el más desfavorable alejamiento de los centros de cultura, víctima muchos años de gobiernos tiránicos y salvajes, como los Quiroga y los Aldao, no menos víctima de otras administraciones presididas por analfabetos y en las que, presidiendo otros con barniz de ilustración, se ha dificultado sistemáticamente el progreso de las ideas para perpetuar oligarquías incorregibles.

No se olvide tampoco que soportamos en un día nefasto, 1861, un terremoto totalmente destructor y que, con todo y por sobre todo, asombramos en la riqueza y el progreso material, mientras prometemos el complemento de nuestra regeneración por el cultivo del espíritu.

Podemos saludar sin rubor la nueva era en el día del "centenario", pidiendo á Dios que dé á los hombres nuevos más fecundas fuerzas para proseguir en la milicia de la vida y para el engrandecimiento individual y colectivo.

JULIO L. AGUIRRE

(Franklin Harrow)

CORRIENTES

I. Descripción física y política del territorio—II. Gobierno, administración é instituciones—III. Breve reseña histórica.

Corrientes es una denominación que ya tenía este territorio antes de la conquista española. Consta en el acta del 3 de abril de 1588, con la cual se documenta la fundación de la ciudad de Vera, en la que se lee: "Fundo y asiento, y asentó y pobló, la ciudad de Vera, en el sitio que llaman de las Siete Corrientes; provincia de Paraná y Tape, con los límites é términos de los de las ciudades de la Asunción, de la Concepción de la Buena Esperanza (1) Santa Fe (2) y San Salvador (3) Ciudad Real, Villa Rica del Espíritu Santo, San Francisco de Veazá (4) por la costa del mar del norte por agora é para sempre... (firmada en 3 de abril de 1588) (5).

Límites—

La ley del 22 de diciembre de 1881 fija los límites siguientes:

Al norte, con el alto Paraná; al este, con los arroyos Pindapoy y Chimiray, por la línea que más directamente los une y el río Uruguay; al sur, con el río Mocoretá hasta el arroyo Las Tunas, por éste hasta sus nacientes, y una línea que corte la cuchilla de Basualdo hasta las nacientes del arroyo del mismo nombre, por esta corriente hasta su confluencia con el río Guayquiraró, y por ésta hasta su desagüe en el Paraná; al oeste con el río Paraná.

Situación y extensión—

Está situada la provincia entre los paralelos 27o. 15' y 30o. 15" de latitud sur y los meridianos 57o. 58' y 62o. 1, de longitud occidental.

Su forma es la de un trapezoide y su extensión, según la división catastral practicada por el agrimensor señor Zacarías Sánchez, es de 86.879.483 kilómetros cuadrados, comprendidos en éstos más de 7000 kilómetros cuadrados de esteros, que constituyen en su casi totalidad el Iberá.

El límite por el NE., fijado por la ley precedente, se halla modificado en parte del siguiente modo: "por el NE., los arroyos Chimiray é Itaimbé y dos líneas que partiendo, respectivamente, de sus nacientes se dirigen al mojón medio del área de San Carlos, en donde hacen vértice común". Adviértese, sin embargo, que por un convenio firmado entre los gobiernos nacional y provincial el año 1897, se anexó San Carlos, grano de arena restituído á la provincia después del enorme cercenamiento del año 1881 que importó la federalización de Misiones.

Aspecto físico—

Los ríos señalan el límite de las zonas que caracterizan el territorio.

Se observa que, desde la naturaleza química de las tierras hasta el aspecto exterior del suelo, y la vegetación peculiar de cada región, intervienen en la fisonomía de la provincia y hasta en el carácter de sus habitantes.

El río Corrientes, por una parte, que atraviesa la provincia de NE. á SO.; los ríos Batel y Santa Lucía, por otra, que corren paralelamente al anterior, echando sus aguas al Paraná, directa ó indirectamente, determinan perfectamente la zona norte de la provincia.

Las vertientes del Miriñay y Aguapey forman la otra zona, bien caracterizada, de la provincia sobre el río Uruguay. La zona que separa el Aguapey de la formación aluvial es la nombrada Misionera. Su suelo—dice Zacarías Sánchez—ondulado por las cuchillas ó colinas que se prolongan de nordeste á sudoeste, desde la sierra del Imán (Misiones), se caracteriza por el color rojo pronunciado que acusa la presencia de mucho óxido de hierro, y está formado por arcilla con humus y detritus de minerales de un espesor que alcanza hasta cuatro metros.

Carece casi absolutamente de arena, y debido á esto en las épocas de sequía la superficie presenta grietas duras de diversas dimensiones.

La enorme desigualdad del terreno multiplica el número de arroyos que se deslizan, yendo á arrojarse al Aguapey y al Uruguay.

Esta circunstancia aumenta considerablemente la fertilidad del suelo, de tal suerte que "no hay semilla que no germine, crezca ó se desarrolle con una fuerza vital que asombra".

Las arterias fluviales del segundo orden derraman sus aguas humedeciendo el suelo, y con los ríos de tercer orden, que forman con aquéllos un sistema natural de riego, fecundan extraordinariamente el suelo.

Así en la zona norte con el Riachuelo, Sombrero, Empedrado, San Lorenzo y Ambrosio, afluentes del Santa Lucía; del mismo modo que en la del sur, con los mil afluentes de las dos grandes arterias: el Aguapey y el Miriñay.

La enorme masa de agua, que con los esteros y bañados que la circundan, ocupa más de la octava parte de la extensión total de la provincia, lleva sus sangrías subterráneas á toda la zona norte, produciendo una exuberancia de vegetación que es extraordinaria y que ha contribuído á dar carácter de leyenda á todo lo que de dicha fuente se ha dicho. Nos referimos al Iberá.

Cada río, cada uno de sus grandes y pequeños afluentes, presenta bañados bordeados por bosques umbrosos, con tal variedad en las especies que los forman, que con razón se le ha llamado Mesopotamia á esta región primorosa del suelo argentino.

Los declives del suelo, á uno y otro lado de las vertientes citadas, ofrecen el humus inagotable para todos los cultivos y tierras de pan llevar, á todo el que en sus ocultas riquezas cifra su porvenir.

Producción—

No debe averiguarse qué es lo que produce la tierra en cualquiera de las regiones agrícolas que hemos enunciado: pregúntese qué es lo que no produce. El maíz, con todas sus clases y variedades; el maní la cebada, la avena, los porotos, el lino, el trigo—que no se cultiva por falta de mercado que lo consuma—el algodón, la caña de azúcar, la patata, la vid, el naranjo, rey de los árboles frutales de la zona, por el fruto, que es el más exquisito que se conoce en nuestra producción frutífera, por el tallo, sombra, flores.

La producción forestal es rica en cantidad y en variedad; cada zona tiene sus árboles característicos, pudiendo observarse, no obstante, que hay algunos de madera dura, como el algarrobo, el ñandubay y el timbó, que se encuentran en todas. Bosques inmensos cubren las cuencas de todos los ríos que bañan el territorio, y en ellos se hallan, además de las maderas citadas, el rey de las maderas de construcción, el quebracho colorado, el quebracho blanco, jacarandá, aromo, guayacán, ibabiyú, tataré, palo santo, palo rosa, aguay, palo blanco, canelón, ingá, ivirá-pitá, ibá-poí ó higuerón, lapacho, laurel negro y blanco, loro ó peterebí, sarandí, sauce, tacuara, tembetarí, quina, cuya corteza es rica en el conocido extracto antifebrífugo, yataí, etc.

Si entráramos al reino de las plantas medicinales, tintoreras, textiles; los árboles frutales de desarrollo espontáneo que crecen en las selvas, no terminaríamos la enumeración. El químico y el industrial tendrían una fuente inagotable de explotación entrando solamente en los bosques del río Corrientes, del Batel, del Santa Lucía, del Aguapey y del Miriñay, los que, como dice Matoso en sus "Cien Industrias", aun guardan en su seno secretos de gran valor para las ciencias, artes é industrias.

Hace muy poco tiempo que un capitalista de Entre Ríos, el señor Crespo, vino á la provincia á buscar un sitio de los bosques adecuado para establecer una cordelería, utilizando plantas textiles, y plantó su industria en el departamento de San Luis, donde halló fuente inagotable en el caraguatá, especie de cardo que produce las ricas fibras destinadas á la fabricación de las cuerdas.

La producción animal es inmensa y variada. Los cuatro grandes grupos: mamíferos, aves, reptiles y peces, están representados por especies, clases, familias y variedades tan grandes, que los bosques, ríos, lagunas y esteros, están todavía cubiertos por tipos clásicos y únicos en las zonas templadas y tórrida. Cierto es que los animales salvajes más feroces, como el tigre, la puma, el gato montés, el jabalí, han ido sucesivamente desalojando las selvas ahuyentados por el silbido de la locomotora; pero aun quedan los rezagados, algunos inofensivos animales que pueblan los montes, como el caryá, coatí, zorrino, el zorro, la vizcacha, apereá, carpincho, mulita, anta ó mborebí, guazú, ciervo, gama; entre las aves el águila blanca, águila negra, gavilán, chimango, lechuza, cuervo, ñacunutú, etcétera; hornero, la calandria canora, hábil remedadora de que nos habla el poeta, el inapreciable tordo, el jueves, el zorzal, cardenal amarillo y rojo, martín pescador; el loro guazú, tracán, tucán, carpintero, la paloma, torcaz, yerutí, garza mora y blanca de riquísimo plumaje, en persecusión de cuya productiva industria cazadores furtivos han asentado sus tiendas en campamentos que se han encontrado hasta en lo más inaccesible de las islas movedizas del misterioso Iberá; el tuyuyú ó cigüeña, becacina, bandurria, pollona, agua-peazó, carau, tero, teteu-cañadero, penitente ó flamenco; gaviota, ganso, pato marrueco, suirirí, pato-real ó negro, cresta rosa, mbiguá, macá, etc.

En cuanto á reptiles y peces, la cantidad y la variedad es tan grande, que bastaría con afirmar que se encuentran en todas partes y en todos los ríos todas las especies y variedades conocidas en el país; todas las clases de peces que pululan en los ríos y hasta algunos exóticos que viajan en cardúmenes, como los pejerreyes, buscando climas propicios á su existencia. Son para ellos hermosas mansiones de invierno los ríos Paraná y Uruguay, y para los habitantes de estas regiones regalos para sus mesas, que se aristocratizan con el sabroso pececillo.

El dorado, hermoso por el color que le da su nombre, es el pez más sabroso de nuestros ríos, pudiendo figurar también entre los más exquisitos el armado, el pacú, el mandubí, la raya, el putiá-quisé, el surubí, etc.

Los productos minerales constituyen el grupo más pobre, por el valor que representan como elemento industrial y por la utilidad con que contribuyen á la vida de los habitantes de la provincia.

Están representados, en primer lugar, por los grandes yacimientos de piedra arenisca de Mercedes, Curuzú-Cuatiá, Paso de los Libres y Monte Caseros, y la caliza de los dos primeros departamentos; fuentes son ambas de industrias ricas y prósperas que proveen de sus productos á una parte importante de la provincia.

En otro tiempo fueron fuente de producción de sal los ríos Santa Lucía y Corrientes, de cuyas aguas se obtenía por procedimientos primitivos en cantidad y calidad escasa y mala para alimento de los vecinos de sus riberas.

Las tierras arcillosas de las costas barrancosas del Paraná en las proximidades de Bella Vista é Ituzaingó son tan ricas en óxidos metálicos, que la alfarería las ha aplicado en diversas formas á objetos de utilidad para el hogar. En el primer punto nombrado, la materia colorante de esas tierras es tan abundante, que las gentes de las poblaciones rurales las utilizan como pintura para sus carros y hasta para horcones y puertas de sus habitaciones.

La producción ganadera de la provincia constituye, desde el período colonial, la fuente de riqueza pública más grande y más provechosa.

Los cinco millones y pico de ganado vacuno, cinco millones de ovejuno, los seiscientos mil caballos, las quince mil mulas y las treinta mil cabras y otras especies, cuyo valor total gira alrededor de cien millones y cuya renta es elevada y segura, descartadas las vicisitudes consiguientes á todos los negocios sujetos á contingencias naturales, representan para la provincia una fuerza vital poderosa é incontrastable, que hace de ella una entidad que ocupa la tercera categoría como provincia ganadera.

Y toda esa riqueza á que venimos refiriéndonos, principalmente la que tiene por base la ganadería, ocupa todo el territorio de la provincia de uno á otro extremo, alimentándose los ganados en praderas inmensas que ocupan cuchillas pintorescas manchadas de una multicromia que parece la creación fantástica de un artista de la paleta, allá en el sur de Corrientes; mientras en el norte las selvas impenetrables guarnecen las cuencas de los grandes ríos y sombrean en bóvedas de esmeralda las numerosas corrientes de los arroyos de agua cristalina que entrecruzan extensas llanuras.

Un paisaje del Egipto central parece el bosque de palmeras que circunda lagunas azuladas y tranquilas, que como espejos bruñidos retratan en sus aguas ese marco pintoresco de singular belleza. Esa masa abigarrada de plantas que se parecen á un inmenso ejército de gigantes con sus cabelleras verdes que ondean al viento, es la característica de una zona que, exten-

(1) Ciudad del Chaco argentino actualmente.

(2) Actual ciudad de Santa Fe, argentina.

(3) Ciudad de la provincia de Xeres, cerca del Paraná.

(4) *Veazá*, es mala escritura de Mbiacá, en la provincia del Campo, sobre el Atlántico.

(5) Alegato del doctor Estanislao S. Zeballos en la cuestión de límites con el Brasil.

dida en forma de faja entre los ríos Batel y Santa Lucía, abarca los departamentos de Caá-Catí, parte de Saladas, San Roque, Goya y Lavalle.

La histórica laguna Avalos, en las proximidades de la estación San Diego, del F. C. N. E. A., sitio elegido en tiempos de la guerra civil para campamentos de ejércitos, es un trozo de ese grandioso cuadro que la naturaleza brinda al viajero para inspirarse acaso en el silencio misterioso de esos bosques, al rumor apacible de esas hojas que gimen, cantando sus cuitas al que pasa. El viajero siente una impresión extraña cuando, en las tardes estivales ó en las noches templadas de luna plácida, atraviesa por entre esos centinelas, que, como si le atajaran el paso, se interponen en su camino, mientras el chasquido del látigo repercute en la espesura sucesivamente, hasta perderse en lo infinito.

Dos prominencias notables ofrece la naturaleza en el suelo de la provincia, en el departamento de Mercedes una mole de piedra que en un inmenso bloque de forma cilíndrica se alza á la altura de 6.50 á 7 metros, con la peculiaridad de que, como si descendiera el nivel del terreno que la circunda, la piedra aumenta en altura, y se llama Itá-Pucú, denominación que se ha hecho extensiva á todo el distrito. Y en el departamento de San Martín, sección de La Cruz, se levantan Tres Cerros que dominan el horizonte y se imponen á las miradas del viajero, como tres grandes conos azules, visibles de 9 á 10 leguas á la redonda.

Clima—

El clima de la provincia de Corrientes corresponde á la región del litoral.

La temperatura del litoral, según el señor Davis, se caracteriza por la menor amplitud de sus oscilaciones, tanto diurnas como anuales, respecto de la del oeste de la república, y aunque haya cambios bruscos de temperatura, sobre todo en los bajos, no son tan frecuentes ni acentuados.

Las zonas norte y sur de la provincia difieren en la medida de su temperatura respectiva: la máxima y la mínima dan un promedio de 22.5o. para el norte y 20.5o. para el sur. En cambio, los datos del señor Davis dan 21.5o para la primera zona y 19o. para la segunda. Acaso no ha computado en sus operaciones los 40o. á la sombra que tiene, de las 2 á las 3 de la tarde, ciertos días caniculares en la capital, y los 5o. sobre 0 de otros días extraordinarios del invierno.

En Corrientes, según datos suministrados por la comisión del Paraná superior de las obras hidráulicas del litoral, la máxima de la temperatura ha sido de 40o. el día 21 de enero de 1909, y la mínima de 1o. en 24 de junio del mismo año. La máxima de la presión atmosférica ha sido de 779 m/m. el 27 de junio, y la mínima de 751.5 el 5 de diciembre. La máxima de la cantidad de agua caída ha sido de 106 m/m. el 16 de marzo.

Dice el señor Davis: "Las líneas isotermas 20o. y 21o. atraviesan la provincia de Corrientes; la segunda, un poco por debajo de la capital atraviesa el Chaco, Santa Fe, sur de Santiago del Estero, Córdoba y La Rioja, y contornea al sur la ciudad de San Juan, para dirigirse al norte, donde se pierde, en la provincia de Jujuy".

Por la división de Rochard, Corrientes queda en la zona de los climas cálidos. El norte es casi tropical.

Los ríos Paraná y Uruguay por el norte, oeste y este; el Corrientes, que atraviesa diagonalmente de NE. á SO., y la infinidad de otros afluentes que serpentean en ambas zonas del territorio, en cada cuenca de este último río, son canales de riego y de frescura para la atmósfera, con la brisa vespertina que contribuyen á formar y que atemperan los más atroces calores de los días de estío.

Por otra parte, los bosques, espléndidamente distribuídos, y los esteros, lagunas y cañadas que humedecen con frecuencia la atmósfera con una enorme evaporación exhalada, hacen que las lluvias fecundantes que purifican y refrescan el ambiente, sean frecuentes y copiosas."

En 1878 cayeron 1832 milímetros de agua en la capital. El viento reinante es el NE.

Los grandes trastornos atmosféricos, que suelen traducirse en lluvias torrenciales, ciclones y granizos, y que acaso tengan su origen en movimientos siderales, que de tiempo en tiempo se producen, se observan periódicamente, y casi siempre coinciden con el paso de algún cometa cuya influencia se acentúa y se manifiesta. El año 1882, con la aparición del cometa de Heckel, espléndido viajero sideral, sobrevinieron enormes cataclismos que llamaron la atención en todo el mundo. Junto con la desaparición de una considerable extensión de la isla de Java, sepultada bajo la ola arrojada por la erupción de volcanes submarinos, pereciendo miles de habitantes de la isla, se produjeron en la provincia grandes sucesos meteorológicos; lluvias torrenciales causaron crecidas inusitadas de los ríos de la provincia, que inundaron campos y ciudades, y muchas de esas lluvias venían acompañadas de granizos de proporciones extraordinarias; tormentas y ciclones que destruían casas y sembrados, produciéndose bajas temperaturas inesperadas y sorprendentes.

Vialidad—

Navegación—Las dos grandes arterias que sirven á la provincia para mantener una activa comunicación con los demás estados argentinos y con las naciones fronterizas, son los ríos Paraná y Uruguay.

En las 232 leguas de costa que posee el territorio de la provincia, tiene 26 puertos, de donde resulta ocupar la provincia el segundo lugar entre las cuatro del litoral.

Los puertos más importantes son los de la capital, Bella Vista, Goya, Esquina (1), Paso de la Patria, Itatí, Itá-Ibaté, Ituzaingó (2), Ceibo (6 kilómetros al norte de Monte Caseros), Paso de los Libres, La Cruz, Alvear y Santo Tomé (3).

(1) Sobre el río Paraná, al oeste.
(2) Sobre el alto Paraná.
(3) Sobre el Uruguay.

El progreso ha entrado deslizándose por los ríos, desde tiempos inmemoriales, primero en los buques de cabotaje, que tuvieron su glorioso apogeo en nuestra navegación fluvial, y más tarde por vapores cuya comodidad, higiene y elegancia para pasajeros, han ido mejorando, hasta hoy que tenemos en la navegación verdaderos palacios flotantes, debido á los denodados esfuerzos del coloso armador de nuestros ríos, el intrépido pioneer de este agente de los más importantes de la industria nacional. Nos referimos á Mihanovich, uno de los más grandes benefactores del progreso argentino.

La navegación del Paraná, cuyo origen se remonta al período de la conquista, es la más importante, por la mayor extensión, profundidad y caudal de sus aguas, debido á lo cual, tal vez, el progreso del territorio recorrido por esta inmensa fuente de evolución material, ha sido más positivo.

El Uruguay ofrece grandes dificultades naturales en su navegación, por las piedras que se aglomeran en su lecho, en casi toda su extensión, y por las bruscas alternativas de crecientes y bajantes que se producen, á tal extremo, que hay ocasiones en que buques que han remontado el río hasta Santo Tomé ó Garruchos, por ejemplo, no pueden descender por haber sido sorprendidos por una bajante repentina.

El año 1845 llegaron á Corrientes los primeros buques á vapor, el Fulton y el Oquendo, con bandera francesa é inglesa, respectivamente, trayendo un largo convoy de buques mercantes de gran calado y de mucha capacidad. Gran cantidad de mercancías de toda clase se distribuyeron en esta plaza, pues los dueños de ellas creyeron realizar pingües cotizaciones en cambio de frutos del país, que supusieron abarrotados en las barracas, por el largo período en que los puertos permanecieron cerrados. No fué así, sin embargo. No sacaron arriba de 200.000 cueros...

El año 1850 vinieron La Manuelita y La Constitución, buques á vapor de poca importancia, pero que iniciaron la regularidad de la industria de la navegación, trayendo y llevando pasajeros y alguna carga. Esta y aquellos eran pocos, porque el desarrollo comercial y de otro orden no lo permitían. Un viaje de Buenos Aires á Corrientes era una verdadera peregrinación, expuesta á mil contingencias; duraba alrededor de un mes el viaje directo

El año 1854 vino una escuadra brasileña, compuesta de los buques Amazonas, Ipiranga, Maracaná, Vivevive y Viamar, otra corbeta, la Imperial Mariñeiro, el bergantín Marañón, con objeto de hacer la reclamación de la libre navegación del río Paraguay. El más tarde héroe del combate, comandante Bernardino Guastavino, era el práctico de la escuadra.

Con el objeto de análogas reclamaciones contra el Paraguay, el año 1856 llegó una flota norteamericana, compuesta de varios buques, entre los cuales estaban el Fultón (no el anteriormente nombrado de bandera francesa), el Harilen, el Watervich, los bergantines Dolphen, Nombry, Pery y la Primera Argentina, chata á vapor traída para transporte de víveres.

Antes de la guerra del Paraguay era don Guillermo Matti, italiano, el dueño de los vapores El Esmeralda y El Espigador, que hacían la carrera del Rosario á la Asunción.

El Dolorcita y el Ibicuí viajaban del Rosario á Buenos Aires. La regularidad de la navegación de los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay, data sólo del año 1870, en que se organizaron empresas con capitales importantes y bajo administraciones serias. La primera de estas empresas importantes que tanto influyeron en el desenvolvimiento comercial é industrial del país, fué el Lloyd Argentino, organizada el año 1883, mediante la adquisición de casi todos los buques que tenían Máyer y Brugo en sociedad, sucesores á su vez de Tomás y Nicolás Nocetti, dueños más tarde del vapor Taragüí, con Máyer.

Río de la Plata se denominaba una de las primeras empresas de navegación establecida.

Al Lloyd Argentino le sucedió La Platense, que se organizó el año 1888. Y fué ésta la flota que sirvió de base á la colosal empresa de Mihanovich, la que en el año pasado de 1909 fué vendida en cinco millones de libras esterlinas á una compañía inglesa, quedando Mihanovich como socio comanditario por cinco años.

Don Juan Bauzá y D. Ramón F. García, con la colaboración de don Pedro Vargas, intentaron en 1889 emprender la exploración del río Corrientes, penetrando por la boca, donde se asienta la ciudad de Esquina, con una chata á vapor, con el ánimo de internarse en la laguna Iberá, cuyo nombre llevaba también la embarcación. Los misterios de la renombrada laguna alucinaban á los atrevidos empresarios.

El señor García fué más tarde el filántropo que, con el doctor J. Alfredo Ferreira, fundó la escuela popular de Esquina.

Los esfuerzos de esa primera tentativa fueron infructuosos, pues los grandes y espesos embalsados que cubrían las aguas en la parte en que el cauce del río Corrientes se confundía con la laguna, daban paso al vapor que cortaba con su quilla ese tejido vegetal, para cerrarse de nuevo á popa del vapor.

El señor Víctor Reboratti, comerciante de Concepción, practicó nuevos ensayos con relativo éxito. Con un pequeño vapor y chatas que admitían mucha carga, pudo remontar el río Corrientes, llegando en la época de crecidas hasta las proximidades de aquel punto. Consiguió abaratar el transporte de mercancías introducidas por la estación Chavarría, del N. E. A., desde Buenos Aires, conduciéndolas desde el paso Caá-Guazú, del citado río, hasta el punto indicado por vía fluvial.

Reboratti, Vargas, García, Bauzá, figurarán más tarde en la galería de los varones enérgicos, iniciadores de empresas arriesgadas y benéficas para su pueblo.

Bauzá inició su empresa, previa la concesión que le acordó el gobierno. Para Reboratti fué solicitado un subsidio de los poderes públicos, pero las gestiones no tuvieron éxito.

Los senadores Mantilla y Virasoro presentaron en 1908 un proyecto al congreso de la nación acordando una suma de 100.000 pesos para estudios científicos de exploración y desecación de la laguna Iberá.

En los momentos en que escribimos estas líneas se organiza una expedición que tiene por objeto explorar la laguna, bajo el mando del sargento mayor de artillería Pedro Uhart y bajo los auspicios de la sociedad Científica Argentina.

Para fomentar la navegación fluvial y estimular la formación de marinos argentinos, existe organizada en Buenos Aires una sociedad de Prácticos Argentinos, de la cual es presidente el activo é inteligente defensor de los intereses del gremio, el señor Nicolás Seleri, siendo inspector general de la misma institución el conocido práctico, con treinta años de ejercicio, el actual comandante del vapor Asunción, don Pedro Machado.

Las líneas de navegación establecidas actualmente en nuestros grandes estuarios son las siguientes:

1a. De Buenos Aires á la Asunción. Esta línea está servida por las empresas de Nicolás Mihanovich, Marina Argentina, Domingo Barthe y otras que enunciaremos más adelante.

La primera, la de Mihanovich, con los siguientes vapores: Lambaré, Guaraní, Asunción, Corumbá, Centauro, María Manuela, Las Mercedes, Roma. Agente en Corrientes, Domingo Pigretti.

Cuenta la empresa con los siguientes vapores de carga: Alemania, Argentina, Apipé, Brasil, Bolivia, Chilé, Dalmacia, Ecuador, Geraldo, Italia, Inglaterra, Perú, Francia, Suiza, Urano, Villa Encarnación, Sirio, Alto Paraná.

La segunda, ó sea la de la Marina Mercante Argentina, con los vapores Paso de Cuevas, Paso de la Patria, Paso de San Lorenzo, Paso de Obligado, todos ellos de carga; siendo agente en esta ciudad Lorenzo Recalde.

La tercera, la de Domingo Barthe, con los vapores La Edelira, Feliz Esperanza y el de carga Emilia B.

Además existen los remolcadores Rodolfo B., José B., Aníbal B., Córdoba, Elena, siendo sus agentes en ésta Fages y Laffont.

Otras empresas hacen servicio con sus respectivos vapores: Linderberg Nellen y Cía., con el vapor paquete Mercurio; Antonio Carbone, con los vapores de carga Falucho, Las Palmas y La Plata; J. y S. Gotusso, con el vapor de carga Quebracho Argentino; Kropf y Cía., con el vapor de carga Sajonia II.; Pascual C. Rinessi, con los vapores de carga San Francisco y Sarita R.; José Pinasco y Cía., con el vapor de carga Rosario; compañía Maderas del Alto Paraná, con el vapor de pasajeros y carga, Bell; todos ellos tienen por agente á Lorenzo Recalde.

Otra empresa, la de J. F. Anger, con los vapores de carga Itambí, Ludovico y Carioca, de la agencia Fages y Laffont.

Otras empresas de las cuales es agente en ésta el señor Manuel Delfino, son las siguientes: Compañía Lloyd Brazileiro, servida por los vapores de carga y pasajeros que hacen la carrera de Montevideo á Corumbá, Prudente de Moreas, Murtinho, Cáceres, Brasil, Ladario y de pasajeros solamente, Javary, Oyapock; compañía Lorenzo Mascarello, con los vapores de carga y pasajeros Deseado y chatas de carga Roce y Alto Paraná; la empresa Bossio y Camuyrano, con el vapor de carga y pasajeros Guazú; la empresa Lorenzo Carsoglio, con el vapor de carga y pasajeros Pilcomayo; la de Marcial Castells, con el vapor de carga Zaida; la empresa de Núñez y Gibaja, que hacen la carrera de Posadas á este puerto y viceversa, con el vapor de carga España, los remolcadores Río Miño y Ñacundai y las chatas Misionera y Laura. Por último, la empresa de José Luraschi con el remolcador Condorcito y las chatas Helvecia, Poro Mocó y Mbororé.

2o. De Buenos Aires á Corrientes. Esta línea está servida por la empresa Mihanovich, con los vapores Río Iguazú y Montevideo, los cuales prolongan su itinerario hasta Las Palmas cuando lo creen necesario.

3o. De Buenos Aires á Posadas. Esta línea está servida directamente por la empresa Domingo Barthe, con los vapores Anita y Dolores Barthe, é indirectamente por combinación de los vapores de Mihanovich que van á la Asunción, con los que salen de Corrientes; Uruguayo, Dorado, Ituzaingó y Posadas.

4o. De Corrientes á Posadas; directamente con los últimos vapores mencionados de la empresa Mihanovich, los cuales están en combinación con los vapores España y Misionero, que salen de Posadas para el Puerto Aguirre, de las cataratas del Iguazú seis veces al mes, esa soberbia maravilla que ha sido presentada á la contemplación de los observadores científicos ó simples «amateurs» de las bellezas naturales, mediante las espléndidas excursiones organizadas por Mihanovich, con el concurso de la gente pudiente de Buenos Aires, cuyo apetito de arte fué despertado por la pluma palpitante de Bernárdez, ese colorista del pensamiento que en pinceladas magistrales despejó las marañas de aquella lujuriante vegetación, para encerrar en un marco luminoso el cuadro imponente de esplendor y de belleza.

Además de las líneas de navegación enumeradas existen otras empresas de menor importancia, con un recorrido limitado, concretadas á la explotación de determinadas industrias.

De Corrientes á Barranqueras efectúa dos viajes redondos por día, en combinación con los trenes santafecinos, el vapor Las Palmas, de la empresa de Dunster y Parrens.

El mismo recorrido efectúa, turnándose con el anterior, el Pago Largo, de Desimoni y Nicolini, quienes cuentan también con los vapores Resistencia II., José Luis y Alice A., como remolcadores destinados al paso de haciendas y otros usos, relacionados con el funcionamiento de los talleres, aserraderos, astillero, fábrica de hielo, etc. que poseen.

Otros pequeños vapores como el Paulinita y el Donal, de Eugenio Laffont, el Cacique Catriel, de J. Arrieta, Las Palmas, de Vicente Gastaldo y otros hacen el servicio de navegación entre este puerto y otros circunvecinos.

El movimiento de este puerto en sus relaciones comerciales con el resto del país y el extranjero se podrá juzgar por los datos estadísticos que se registran en los libros de la subprefectura de este puerto, á cargo actualmente del distinguido jefe de nuestra armada, comandante de marina don Luis Domingo Cabral, y que reproducimos á continuación:

En los años 1908 y 1909 han tenido entrada, respectivamente, 23380 y 1970 vapores con 594.646 y 274.477 toneladas de carga, respectivamente. Han entrado además en el primero de aquellos 485 buques de vela, 797 en el segundo con 12.839 toneladas de carga de los del año 1908 y 13.405.35 toneladas los de 1909. Han salido 2413 vapores con 502.679 toneladas de carga en el del 1908 y el año 1909, 1963 con 293.691.12 toneladas; además 333 buques con 26.472 toneladas el año de 1908 y 778 buques con 23.653.72 toneladas en 1909.

Vías férreas—

El aislamiento en que ha vivido la provincia respecto de los demás pueblos de la república, ha tenido por causa principal la falta de medios de comunicación que la acercara por medios económicos, fáciles, rápidos y baratos, hacia su perfeccionamiento social y su desenvolvimiento económico y político.

El año de 1878 se presentó el proyecto de la concesión Clark y Cía., en el congreso nacional, que comprendía la línea de Caseros á Corrientes y á Santo Tomé, una bifurcación del ferrocarril á Concordia, que tendía á unir las dos grandes vertientes que encierran á la provincia en una zona fecunda y vinculada al mismo tiempo con las naciones limítrofes.

Los entonces senadores Baibiene y Derqui y los diputados nacionales Solari, Chavarría, Yofre y otros, prestigiaron el proyecto de la concesión Clark, cuya realización se aplazó hasta que otra empresa se hizo cargo de la concesión, después de la quiebra de Clark.

El año 1886 se emprendió la obra de Caseros á Mercedes y de Corrientes á Saladas simultáneamente, y en julio de 1898 se libró al servicio público la sección intermedia de Saladas á Mercedes.

Toda la línea de Caseros á Corrientes son 378 kilómetros y es la prolongación de la denominada del Nordeste Argentino. Simultáneamente con la construcción de la sección de Caseros á Mercedes, se hacía también la prolongación á Santo Tomé, llegando hasta Libres, ó sea en una extensión de 103 kilómetros.

El 3 de febrero de 1901 se libró al servicio público la sección de Paso de los Libres á Santo Tomé. Toda la línea de Caseros á Santo Tomé tiene más de 200 kilómetros de extensión.

La prolongación de Santo Tomé á Posadas continúa, habiéndose habilitado la sección comprendida entre aquel punto y el lugar conocido con el nombre de Vuelta Ombú. Existe la promesa de que la obra quedará terminada para fines del año corriente.

La empresa del F. C. N. E. A. ha realizado un ideal mucho tiempo soñado, mediante la mayor rapidez de la comunicación de la región norte, Paraguay y Misiones con Buenos Aires, lo cual se ha conseguido con el establecimiento del ferryboat. La unión del centro entrerriano con la línea del Rosario al través del río Paraná ha puesto á Corrientes á 33 horas de Buenos Aires.

El ramal de San Diego á Goya, inaugurado en mayo de 1909, ha abierto una nueva vía á la vida comercial y á las industrias de Corrientes. Porque la unión con Goya representa la incorporación de una inmensa fuente de progreso para la provincia. Ha de ser indudablemente favorable al desenvolvimiento económico la influencia de este ramal.

En diciembre de 1908 se inauguró la nueva vía férrea de la empresa Dodero, denominada ferrocarril Correntino que una la capital con San Luis del Palmar, en una extensión de 35 kilómetros.

Fué esta la línea de la antigua concesión Bolla, que hoy se convierte en una nueva concesión, utilizando para la ejecución del camino férreo los terraplenes y algunos materiales adquiridos previamente por el señor Dodero.

La legislatura de la provincia acordó la concesión que comprende un trazado que, saliendo de la capital, pasa por Santa Ana, San Luis y llegará á Caá Catí dentro de breve tiempo, debiendo prolongarse en ramales que unirán Santa Ana con San Cosme y San Luis con Mbrucuyá.

Es un ferrocarril de trocha angosta, un Decauville, que establece ya la comunicación de la zona norte de la provincia, facilitando el intercambio de productos con la capital y explotando los hermosos quebrachales de San Luis, Empedrado y Caá-Catí.

La capital era sólo un puerto de tránsito, hasta que se abrió esta nueva ruta que hará surgir de las selvas industrias no sospechadas, despertando el espíritu especulativo de los capitalistas.

El empresario señor Dodero, es un esforzado luchador que ha traído á Corrientes con la locomotora el grito de un nuevo impulso civilizador.

Hace un año solamente que Corrientes cuenta además con otra vía rápida, barata y cómoda, de comunicación con Buenos Aires, y es la línea francesa de Santa Fe, que llega desde la capital federal hasta Barranqueras, cuya cabecera está en contacto con esta ciudad por medio de los vapores que diariamente hacen la travesía. De esta suerte el pasajero puede ponerse desde Corrientes en 32 horas en Buenos Aires.

Existe en construcción una línea interprovincial que unirá al Diamante, de la provincia de Entre Ríos, con Curuzú-Cuatiá, pasando por el Sauce, lo que facilitará

la exportación de nuestros productos á los nuevos mercados que se les abrirán en la provincia vecina.

Líneas en proyecto hay varias, determinadas en leyes de concesión que han sido sancionadas con la más amplia liberalidad de parte de nuestras cámaras y con el concurso oficial de los poderes públicos. Pero desgraciadamente muchas de esas concesiones han sido abandonadas por falta de capital ó de responsabilidad de los concesionarios.

En octubre de 1908 la legislatura acordó una concesión ferroviaria á la empresa representada por Alfredo Molet, cuyo trazado debía haber sido el siguiente: una línea de Corrientes hasta el límite con el territorio nacional de Misiones, sobre el arroyo Itaembé, ligando los pueblos de San Luis, Caá-Catí, Itá-Ibaté é Ituzaingó; y otra línea desde aquel punto del territorio nacional, entre Itá-Ibaté é Ituzaingó, debiendo extenderse al SO. por las alturas que ocupan Loreto, San Miguel, campos de Caimán y demás, comprendidos entre los ríos Batel y Santa Lucía, hasta el departamento de San Roque, donde cruzaría la vía del N. E. Argentino, prolongándose por los de Lavalle y Goya y pasando por el Paso de Santillán ú otro más favorable del río Corrientes, continuaría hasta Esquina ú otro punto del sur de la provincia.

Varias concesiones ha acordado la legislatura á diferentes empresas; pero han quedado sin efecto. Los nombres de los concesionarios han ocupado la atención del gobierno y llenado el ambiente, saturado siempre de anhelos de progreso, y después... nada. Está la provincia envuelta por una red ideal de caminos de acero, pero hasta este momento muy pocos son los portadores reales y positivos de la vida y de la actividad á las apartadas regiones de la misma.

Otras vías de comunicación—

La ausencia de vías férreas para la comunicación interdepartamental y para poner á los pueblos mediterráneos en contacto con las líneas férreas ó los puertos habilitados, se suple por las mensajerías, las cuales están atendidas por empresas diversas que hacen el servicio con alguna regularidad.

Los correos á caballo completan el servicio de la comunicación postal en toda la provincia, no quedando ya ni un solo rincón del territorio á donde no llegue la paloma mensajera de la carta ó del impreso con el sello del correo.

El gran diario de Mitre, el coloso del periodismo argentino, penetra hasta las selvas obscuras de la provincia, llevando con la cátedra ambulante de sus páginas la luz de la civilización á todas partes.

En 1870, durante la administración de Sarmiento, llegó el telégrafo nacional á Corrientes.

El telégrafo desde el año 1908 ha cerrado el circuito de la comunicación de todos los pueblos entre sí, y por ende con todas las naciones del extranjero. El entonces afanoso y progresista diputado nacional por Corrientes, don Juan J. Silva, presentó el proyecto que realizó esta obra civilizadora, fuente de primer orden para el desarrollo de la industria y el comercio de la provincia.

Comercio é industria—

El desarrollo comercial de la provincia se ha retardado por múltiples causas, siendo la causa principal la falta de vialidad y de medios de transporte. Otra ha sido la guerra civil y las contiendas políticas que han alejado á los capitales destinados á explotaciones industriales.

Los malos gobiernos han sido una traba para el desarrollo comercial; pero mientras la paz no hubiera sido alterada, la situación estratégica de la provincia que la vincula necesariamente con las naciones fronterizas del Brasil, Paraguay y Uruguay y con los territorios nacionales de Misiones, Chaco y Formosa, la ha favorecido para compensar su estancamiento, aun contra las malas administraciones, vendiendo sus productos y resarciéndose así de los efectos de la guerra. Esta calamidad, que ha sido el peor flagelo pesado sobre esta rica provincia ha diezmado el territorio, obstaculizando sus instituciones, al punto de retardar su cultura y hacer desmerecer sus costumbres.

La industria madre ha sido en la provincia la ganadería, desde la época de la conquista. La organización política ha tenido por base esta industria.

La delimitación del departamento de Curuzú-Cuatiá, por Belgrano en 1810, ha tenido como fundamento la división planteada por los jesuítas, que señalaban las líneas de las estancias con cruces donde escribían en un papel las propiedades. De ahí el nombre de Curuzú--Cuatiá (Cruz de Papel).

Exporta la provincia ganado en pie, lana, cerda, cueros, astas, carbón de leña, maderas, naranjas, tabaco, piedras en bruto y elaboradas, cal, maíz, alfalfa, etc., é importa maquinarias, muebles, vehículos y mercancías generales, que llenan necesidades que aumentan diariamente con el progreso de las diversas instituciones de la provincia.

Consuela ver los vapores descargando toneladas de materiales para ferrocarriles ó á vapor y otros artefactos que sirven para retornar el tiempo perdido.

Hace 8 ó 10 años que los puertos no dan abasto para las operaciones de carga y descarga que efectúan los vapores. La flota de Mihanovich ha aumentado con vapores de 1200 y 1500 toneladas de capacidad para cargas, y la Marina Mercante Argentina está compuesta de cuatro grandes buques de enormes bodegas, que como los anteriores y los que hemos citado en el capítulo respectivo llegan á los puertos, donde apilan mercancías obstruyendo sus muelles y llenando los depósitos correspondientes.

El muelle de la capital es insuficiente por la extensión practicable de operaciones y por el número de guinches que posee, que no satisfacen las necesidades locales.

Darán una idea más ó menos clara de la capacidad comercial de la provincia los datos que reproducimos del movimiento del F. C. N. E. A. de 1904 á junio de 1909. En el año 1904, 107.392 toneladas de carga importada y exportada. en 1905, 143.340; en 1906, 137.318 toneladas; 105.802 en seis meses, de 1907; de julio de 1907 á junio de 1908, 189.534 toneladas y 250.370 toneladas desde julio de 1908 á junio de 1909.

La zafra de lana de 1908 á 1909 ha tenido el siguiente exponente en la exportación: del 1o. de octubre de 1908 hasta el 31 de mayo de 1909, 4.338 toneladas, y de 1o. de octubre de 1909 hasta el 30 de noviembre de 1909 han sido exportadas 1845 toneladas.

Las transacciones efectuadas en la provincia sobre maderas duras en el decenio de 1899 á 1909 ha sido como sigue: 52.098.692 kilos de rollizos; 191.175 postes; 809.866 medios postes; 2.639.705 estacones; 3.547 metros de tirantes; 36.054 metros de tirantillos; 6024 durmientes dobles; 151.070 durmientes sencillos y 402.464 estaquillas.

El promedio de las transacciones sobre lanas en el mismo decenio ha sido de 3.458.10 kilos y de cerdas de 262.670 kilos por año.

Las transacciones sobre frutos del país dentro y fuera de la provincia, comprendiendo cueros, maderas y toda clase de frutos, ha sido por valor de $ m|n. 9.788.497 en 1900, 6.604.883; en 1901, 6.585.794.50; en 1902, 6.272.640; en 1903, 10.891.000 en 1904, 12.494.059; en 1905, 7.364.549; en 1906, 11.820.232; en 1907, 12.320.420 y en 1908 pesos m|n. 7.842.624.

En el rubro precedente están comprendidos los vacunos de consumo, vacunos de cría, caballos, mulas, yeguarizo y asnal, ovejunos y porcinos.

Una idea clara sugiere el impuesto de patentes que el gobierno percibe por los negocios establecidos en la provincia, respecto de la importancia del comercio. Por eso reproducimos á continuación la renta producida por este rubro en el decenio de 1899 á 1908. Es como sigue: 1899, pesos 274.226.42 m|n.; en 1900, 270.296.25; en 1901, 270.175.64; en 1902, 226.358.59; en 1903, 226.465.45; en 1904, 250.666.75; en 1905, 262.523.29; en 1906, 262.587.85; en 1907, 256.527.84; en 1908, 265.099.67. El promedio anual ha sido de $ m|n. 256.527.84.

La aduana de la capital ha recaudado la renta correspondiente por concepto de importación, exportación, sellos, estampillas y demás conceptos, en el decenio de 1900 á 1909, como sigue:

Año 1900, $ 202.217.36; 1901, 176.302.64; 1902, 165.609.13; 1903, 167.295.79; 1904, 153.118.89; 1905, 161.444.60; 1906, 153.975.46; 1907, 267.160.15; 1908, 248.670.72; 1909, 204.366.16.

El valor de la tierra aumenta diariamente, y esta valorización tiene por causas el mayor incremento del comercio de ganados; el desarrollo creciente de la mestización, que requiere la selección de los campos, y la introducción de capitales extranjeros que ensayan la explotación de los productos de la tierra implantando industrias arraigadas.

De diez años á esta parte se vienen efectuando transacciones sobre campos y terrenos destinados á la ganadería ó á la agricultura. En el sur de la provincia, donde se hallan los campos de primera categoría en la clasificación de la ley de impuestos territoriales, se han vendido á $ m|n. 80, 100, 120 140.000 la legua cuadrada. Y últimamente, con motivo del establecimiento de una mansión de invierno, que ha sido motivo de una ley especial, se ha vendido un lote de campo de tres leguas cuadradas, ubicado en Empedrado, en la suma de 150.000 pesos.

Industria—

La fuente principal de la riqueza pública y privada lo ha sido siempre y seguirá siéndolo por mucho tiempo la ganadería, en la provincia. No podrá ser reemplazada mientras no entren nuevos capitales á explotar las diversas fuentes naturales que existen en el seno de la tierra, en los bosques, en los ríos, llenándose de fábricas todo el territorio.

El refinamiento de los ganados y la forma científica que adopta la vieja industria á la cual los perfeccionamientos de la mecánica y la industria moderna la hacen nueva todos los días, con la introducción de los saladeros á vapor, los frigoríficos, las cremerías y todas las demás industrias derivadas, harán que lejos de desaparecer la industria matriz, exhibirá nuevos caracteres; se ampliarán sus fines, se complicarán sus procedimientos, que es una manifestación del progreso, y las fábricas se enseñorearán de nuestro rico territorio.

La mestización de los ganados, que es una de las manifestaciones de progreso de la industria, ha sido eficaz y oportunamente fomentada por las sociedades rurales, fundadas en los departamentos de Mercedes, Curuzú-Cuatiá, Concepción, Paso de los Libres, Santo Tomé.

Todas ellas, especialmente las de Mercedes, Curuzú-Cuatiá y Libres han alcanzado cierta prosperidad, cumpliendo así su propósito de constituir el núcleo del pensamiento directivo y la acción enérgica colectiva en favor del desenvolvimiento de la industria. Son asociaciones populares, con personería jurídica todas ellas, que han obtenido el concurso de los poderes públicos de la nación y de la provincia y se han rodeado del prestigio social, conquistado con la honradez en sus procedimientos y la ecuanimidad en la labor que se han impuesto.

Por todos los medios han estimulado el mejoramiento de las especies ganaderas. En el ganado ovejuno casi ha desaparecido en absoluto el criollo.

La riqueza ganadera de la provincia está representada por las siguientes cifras, consignadas en el censo agro-pecuario de 1908; bovino, 4.275.895; equino, 596.130; mular, 14.398; asnal, 6.327; ovino, 3.138.563; caprino, 29.978; porcino, 31.198. Nótese que las cifras son inferiores á la realidad de la existencia.

El siguiente dato comprueba fácilmente nuestro aserto: por la sola vía férrea del N. E. se han exportado en esta última zafra de 1908 á 1909, 6.000.000 de kilos de lana, salida de los departamentos del sur y algunos del norte únicamente. Sin contar con la que se exporta por los puntos de Ituzaingó, Itatí, Bella Vista, Goya y Esquina, la cifra expresada representa por lo menos 3 millones de ovejas, que caen bajo la acción de la esquila, dándole un alto término medio de 2 kilos por cabeza. Luego por meras inducciones puede afirmarse existen más de cinco millones de ganado ovejuno en la provincia.

La industria agrícola sigue siendo ocupación ocasional en el pueblo. No existiendo colonias, ni aun medios fáciles y baratos de transporte para la explotación de los productos á los centros consumidores, la agricultura ha de continuar siendo un modus vivendi de la gente de poco capital y aun del pobre paria de la provincia, cuando por favor todavía se le permite ocupar un pedazo de tierra, para dar de comer con su producto á sus hijos.

El criollo no ama el trabajo de la tierra y prefiere la vida nómade, por falta de arraigo, por no ser dueño de la fracción de terreno que cultiva. El día que se le dé tierra y materiales de labranza, ese paisano será un ciudadano quieto, útil y moral, que sabrá sacar beneficio de la fecundidad de la tierra que le brinda sus frutos.

Un hombre conocedor de la vida criolla en sus más íntimas manifestaciones nos daba estos informes relativos al departamento de Saladas: «cinco mil hombres se han trasladado al Chaco, por no tener tierra en donde clavar ni siquiera el rancho legendario de nuestros criollos. Necesitamos colonias amplias, por las que claman los habitantes de este departamento. Es curioso este caso: nos vanagloriamos de la inmigración extranjera, preocupándonos de darle tierra y comodidades, mientras aquí, los hijos de la patria, tan buenos como otros, tienen que emigrar de su pueblo en busca de la ubicación que aquí se les niega. Repito, necesitamos colonias y escuelas agrícolas y de artes, para que prosperemos. Estos son los únicos medios que nos han de emancipar de tantos males que nos aquejan, moral y políticamente".

Los pocos establecimientos fabriles de importancia que posee la provincia, con elementos perfeccionados para la transformación de la materia, aplicando maquinarias modernas, son los siguientes:

En la capital, el molino de yerba de La Industrial Paraguaya, á la cual se ha agregado un aserradero á vapor de gran potencia, todo bajo la celosa administración de don Edmundo Resoagli.

La fábrica de fideos á vapor de Alvarez y Ca., cuyos productos tienen su mercado en casi toda la provincia, y fuera de ella.

La curtiduría de la sucesión de Ernesto Amadey, que produce una clase de cueros curtidos que puede competir con la mejor del Chaco. En menor escala trabajan en ese mismo ramo Barrios y Pesoa ó Viggiano.

El aserradero, taller mecánico, fábrica de hielo y astillero, de los señores Desimoni y Nicolini firma respetable de gran responsabilidad, fundada en 1880.

La fábrica de hielo de Vicente Gastaldo.

Las fábricas de mosaicos de José Santiá y Luis Anello, el primero de los cuales, expende sus productos en toda la provincia, siendo muy bien recibidos por la calidad de los mismos. El ségundo se inicia en el ramo con perspectivas halagüeñas.

La fábrica de sodas, Bilz y gaseosas en general de Enrique Maróttoli.

Las mueblerías de los señores Marasco, Delcet y Lorente, donde se fabrican verdaderas obras de arte, etc.

En el departamento de San Cosme, existe el ingenio de azúcar, de los señores Castillón y Nalda, que elabora 400 000 kilos de azúcar en cada zafra, aumentando la demanda cada vez. Cuenta la sociedad con 300 hectáreas de terrenos cultivados con caña de azúcar, cuyo rendimiento es de una tonelada de azúcar por diez de caña.

En el departamento de Empedrado, en el paraje denominado "Peguahó", está la gran fábrica de tanino, que bajo el título de «Fábrica de Extracto de Quebracho», elabora 20 toneladas de tanino diarias, consumiendo el quebracho de los departamentos de Empedrado y San Luis y también del Chaco, empleando 200 obreros en el establecimiento. Tiene puerto, ramal de ferrocarril, policía, escuela, almacén, tienda y carnicería.

En Bella Vista funcionan dos fábricas de fideos á vapor, de los señores Carlomagno y Spiotta, y recientemente instalados, una curtiduría y aserradero á vapor de Pedro Merello y Ca., que han invertido en maquinarias modernas como 150.000 $ m|n. montando un establecimiento de primer orden en la provincia.

En Goya: el aserradore, taller mecánico, fudición y curtiduría á vapor de los señores Vilas Hnos.; las fábricas de fideos, también á vapor, de Andrés Parma y Antonio Saetone, que en el año 1909 han elaborado 80 y 63.000 kilos de fideos, respectivamente; la fábrica de licores de Rodolfo Villa; la de harina de maíz y gaseosas de César Speroni; la de cigarros de Ina Mochi y José D'Arigo, y otras de menor importancia.

En Mercedes: el aserradero á vapor de Sanchotena Duhart y Cía.; las curtidurías de Zubiría y Pessini; las fábricas de sodas, de Lamothe y Bosaglio, de Isidoro Tapié, de Coll y Elizalde; de hielo, de Roberto Hendrie; de jabón, de Herrero y Gramont; de pozos artesianos, de Hendrie; de fideos de Luis Saía; varias fábricas de cal y de ladrillos y los importantes talleres de fabricación de adoquines de piedra.

En Paso de los Libres: la fábrica de zapatillas, de Martiniano Faifer y otras.

En Monte Caseros: la curtiduría de Nikolassi; la cigarrería de Próspero Magaldi; la fábrica de fideos á vapor de Eugenio Oria; las fábricas de gaseosas, de Zabín, de Balbi.

En Curuzú Cuatiá: la fábrica de fideos de Guillermo Harvey; la curtiduría de Guerino Cracco.

En Santo Tomé: la fábrica de fideos á vapor de Benito y Albino Centeno; el molino de yerba de Rafael Loures; el aserradero á vapor de E. Argilaga y Cía.

La industria manufacturera es escasa en la provincia y en su mayor parte se reduce al trabajo paciente é improductivo de la mujer del pueblo y del hombre de campo, que fabrican sus propias prendas destinadas á las faenas rurales.

En los talleres de la empresa del F. C. N. E. Argentino, así como en los del F. C. Correntino, de Dodero, se han construído coches para pasajeros y furgones; y en la primera empresa hasta coches-restaurantes con materiales del país.

Es tradicional en Corrientes la fabricación de carros, carretillas y carretas, para el transporte de frutos del interior á las estaciones y á los puertos.

En ciertas regiones apartadas, los carreteros son industriales muy solicitados, que se hacen pagar caro sus «obras de arte.»

III

Breve reseña histórica

Las pocas fuentes de investigación que presenta la historia de Corrientes y la nebulosa en que se pierden los hechos del período colonial, así como las escasas ó perdidas documentaciones oficiales, hace que no tengamos nada en orden y que hasta aquí los estudiosos no hubieran podido metodizar el fruto de sus investigaciones.

El doctor Manuel F. Mantilla, á quien la posteridad intelectual le rendirá el merecido homenaje, por su valiosa cooperación al estudio de la historia de Corrientes, ha escrito un resumen de ella. De allí entresacamos los datos que, agregados al fruto de nuestras observaciones, formarán el capítulo que vamos á dedicar á las cosas del pasado, cuya enseñanza recibirán las generaciones del presente para servir mejor las instituciones del porvenir de la patria.

La conquista—

Los "guaraníes" ocupaban estas regiones subdivididos en diversas tribus de carácter generalmente templado.

"En toda la costa del río Paraná, hasta los carrizales de Ambrosio, dice Mantilla, existían pueblos agricultores de tradición, usos, sociabilidad, idioma, aspecto físico y condiciones morales semejantes á los habitantes del Guaira."

Los "charrúas" y "Caracarás" ocupaban la parte sur del río Corrientes y se extendían hasta el Uruguay, perteneciendo á la misma raza.

Las invasiones llevaban á la frontera oriental del Paraná algunas tribus como los "vilelas, mocoyíes y abipones".

Fundación de pueblos—

Como decimos en otra parte de este trabajo el nombre de Corrientes ya lo tenían estas regiones, como lo atestiguan documentaciones relativas á la fundación de este pueblo.

El adelantado don Juan Torres de Vera y Aragón había mandado la expedición buscando un puerto estratégico para establecer una corriente activa de exploración entre el Río de la Plata y el Paraguay. La misión de su sobrino Alonso de Vera el Tupí se realizó el 3 de abril de 1588.

El replanteamiento se hizo en las barrancas formadas por el río Paraná en su curva rápida al bajar del este para desviarse hacia el sur.

Las siete rompientes impetuosas que forma el río en una extensión de una legua de costa han dado nombre á la ciudad y al territorio. Y constituye esta circunstancia topográfica uno de los atributos que la heráldica aprovechó para crear las armas de la provincia.

Una tradición religiosa forma la otra parte de la heráldica correntina: consiste en una cruz que resplandece en el centro del cuartel inferior del escudo, tanto más cuanto más se agranda la hoguera de la herejía, cuyo castigo se cumple con un rayo de la vindicta celestial, que ha de ser flamígera como la espada del ángel del Paraíso y ha de ser mortal para borrar todo vestigio de la infidelidad humana. Estos símbolos sagrados, usados en nombre de la constitución y que también reciben la consagración espiritual de la iglesia, están orlados por los laureles que legaron los 28 heroicos fundadores á los hijos de esta tierra clásica del sacrificio y de la gloria. Sobre este escudo caballeresco y noble, perteneciente á un pueblo consular, fundado por un Adelantado, y por tanto de origen aristocrático, sin tener tendencias nobiliarias, se alza el sol de la libertad, que resplandece como la inspiración feliz de esta singular apoteosis. El lema de Corrientes parece que estuviera encerrado en estos conceptos: Patria, libertad y fe.

"El acta de la fundación, dice el doctor Zeballos en su alegato ya citado, fechada el 3 de abril de 1588, demuestra que el mismo Adelantado Vera y Aragón se halló presente en el acto."

El doctor Mantilla dice que la expedición fué numerosa ,pero que sólo quedaron como pobladores 61 personas, españolas y mestizos, traídos del Paraguay, á los que se agregaron después 26 mujeres de igual procedencia, habiendo sido aumentado ese núcleo más tarde con los habitantes de la Concepción de la Buena Esperanza del Bermejo, abandonada por las hostilidades de los indios del Chaco.

En el mismo año 1588 aparecen fundados también los pueblos de Guácaras (hoy Santa Ana, departamento de San Cosme) é Itatí y Santa Lucía y Garzas en 1770.

Los procedimientos hostiles empleados por el conquistador Vera y Aragón para explorar el territorio y dominar á los indios dió lugar á guerras, naturalmente fatales para el desenvolvimiento de la colonia. El trabajo estaba pospuesto á la guerra.

Conquista y colonización—

El período de la conquista y la colonia fué para Corrientes una escuela funesta, que infiltró el espíritu belicoso á los correntinos. Los jesuítas, que con la misión consiguieron alejar de la barbarie á varias

tribus, tropezaron con dificultades sin conseguir reducir á las guayanás. Dice Lugones en el "Imperio Jesuítico" que "seguían por orden de su importancia numérica ó guerrera los charrúas; los tubíes, tan huraños que se dejaban morir de hambre cuando caían prisioneros; los bugres, los mbayás, los payaguás, los belicosos tobas, los feroces mocovíes y otros muchos, sobre todo chaqueños.

Las encomiendas, esa verdadera manumisión de que eran víctimas los naturales, los alejaban de la civilización y los excitaban á la rebelión contra el conquistador.

El trabajo agrícola era el medio de vida que se practicaba en los intervalos de la guerra. Más de doscientas expediciones, escribe el deán Funes, realizaron los correntinos en el período de la conquista y de la colonia. Y agrega Mantilla: "eran como soldados indispensables, no tanto por necesidad como por la acción opresora de los gobiernos centrales, que servían los intereses de la Compañía de Jesús, cuya expansión y dominio sobre Corrientes favorecieron constantemente".

El movimiento revolucionario de los "Comuneros del Paraguay" tuvo su repercusión en Corrientes, organizándose una sublevación contra el gobierno central por los comuneros correntinos, que en 1763 querían sacudir el pasado tutelaje, del cual habían adquirido conciencia por la altivez de su carácter.

Debido á la expulsión de los jesuítas que se produjo inmediatamente después y á la política liberal del rey Carlos III no tuvo consecuencias desastrosas este acto de noble energía y de independencia.

El cambio que se inició en las condiciones de vida de la colonia, mediante la influencia moderadora de los gobiernos se acentuó en 1770, reaccionando elpueblo hacia el afianzamiento del trabajo y el desarrollo de pequeñas industrias, no sin retardarse el adelanto social y comercial á causa de la política retardataria del gobierno central.

Hasta la creación del virreinato del Río de la Plata, el territorio de Corrientes era gobernado por un teniente gobernador que era también justicia mayor y capitán general.

El territorio de Corrientes con Santa Fe y Entre Ríos quedó formando la intendencia de Buenos Aires, con la creación del virreinato en 1777. Como en todas las ciudades españolas el Cabildo regía el gobierno comunal. Por esta época empezaron á fundarse los pueblos de campaña y á extenderse la población en todo el territorio, el cual había estado circunscripto al norte del Santa Lucía. Los centros abandonados por la expulsión de los jesuítas se extendían desde Yapeyú al Alto Uruguay, haciendo una vida precaria.

El fenómeno étnico de la refusión de las razas aborígenes con españoles para la formación del mestizo, es un hecho evidente y lógico. Las poblaciones de Guácaras, Itatí, Santa Lucía y Garzas (esta última progenitora de Bella Vista con la cual Ferré fundó este pueblo en 1826) estaban formadas por indios puros; los demás eran mestizos, en cuyos caracteres fisonómicos predominaba el tipo americano.

En 1630 y tantos se introdujeron negros, pero no llegaron á constituir un factor étnico.

"Los descendientes directos de la raza conquistadora, dice Mantilla, representaban la parte culta y dirigente de la sociedad, con los usos, las costumbres y la genialidad de los hidalgos españoles.

Contribución de sangre en el orden nacional—

En la prueba del heroísmo americano tuvo su participación gloriosa Corrientes con motivo de las invasiones inglesas, llevando el aporte de su sangre á aquella jornada del honor nacional, con un cuerpo "de puros hijos suyos" los cazadores correntinos. (1)

La gran Revolución de Mayo no tomó desprevenido al pueblo de Corrientes, pues aunque á la sazón era teniente gobernador don Elías Galván, que no tenía aptitudes para ese cargo en tan solemnes momentos, la previsión popular llenó el vacío de la dirección é iniciativa oficiales.

El general Belgrano obtuvo un contingente de tropas para la campaña del Paraguay, entre tanto que su espíritu organizador y su talento de sociólogo le inducían á no descuidar las grandes necesidades públicas, mientras concentraba los contingentes para pasar el Paraná y seguir la campaña. Así le vemos organizar y fundar definitivamente la ciudad de Curuzú Cuatiá y distribuir entre los colonos las tierras de Misiones. Concurrió también Corrientes con sus milicias para la campaña del estado Oriental y el sitio de Montevideo, y por su situación topográfica tuvo que sufrir las represalias del Paraguay, y mando sus milicias bisoñas á la guerra de la independencia, aparte de que no escatimó los auxilios del pueblo en especies y dinero, así como devolvió en esa forma los 4000 $ fuertes que le asignara el gobierno central.

Dos personajes extraordinarios se destacaron durante la Revolución de Mayo: don Jenaro Perugorria y don Angel Fernández Blanco. La heroicidad del primero lo llevó hasta el sacrificio, pereciendo fusilado por orden de Artigas el 17 de enero de 1815 por la fidelidad de sus convicciones y el fervor de su patriotismo. Fernández Blanco organizó las milicias patrióticas, cuyo mantenimiento lo hizo de su peculio propio, insumiendo más de 30.000 $ fuertes en la expedición de Belgrano al Paraguay; organizó con Galván el regimiento de línea Dragones de San Juan de Vera y puso todo su capital moral y material al servicio de la patria, porque había jurado sacrificar su existencia por la causa de América.

Corrientes fué víctima de los atropellos de los anarquizadores sin tener la protección del gobierno nacional. Los hechos vandálicos se sucedían agobiando á Corrientes bajo la férula de los bárbaros. Al frente de la resistencia se había puesto el joven héroe Perugorria, cuyo pensamiento político revelaba la existencia de un cerebro de estadista, que no contó con el medio y por eso fracasó. Sin embargo, el fruto de su obra fué la incorporación de Corrientes á la Unión Nacional. El decreto del 10 de septiembre de 1814 dictado por el director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Gervasio Antonio Posadas, así lo confirmaba, declarándola provincia independiente como Entre Ríos.

Los indios de Misiones, encabezados por Andrés Tacuarí (a) Andresito, ocuparon la provincia en 1818, cometiendo toda clase de abusos, depredaciones y actos de barbarie como no se registran peores en los anales de la historia legendaria de esta predilecta del sacrificio, como pudo llamarse con mucha razón entonces, cuyo período luctuoso y de vergüenza para Corrientes duró hasta los primeros meses de 1820.

Con motivo de la dominación de Artigas en Corrientes, dice Mantilla: "Francisco Ramírez puso término á la omnipotencia de Artigas. Fué un nuevo dueño: él continuó el mismo sistema. Para la guerra que declaró á Buenos Aires y Santa Fe alzó de Corrientes hombres y bienes hasta dejarla poco menos que limpia de ellos. A la muerte de Ramírez pretendió su herencia Ricardo López Jordán; felizmente, Lucio Mansilla se levantó contra él, lo venció, y como consecuencia de ese acontecimiento recobró Corrientes su libertad, deponiendo al representante de aquél, Evaristo Carriego, el 12 de octubre de 1821". La caída de este gobernante sin pudor y sin escrúpulos se debe á un movimiento patriótico de la juventud que levantada en armas lo depuso el mismo día en que acababa de cometer uno de los atropellos más inauditos contra la propiedad individual.

La cruzada libertadora

Período de organización—

La primera constitución provincial que se dictó en la república fué la de Corrientes, que fué sancionada por el congreso constituyente el 11 de diciembre de 1821. Bajo el régimen de esa constitución provisional la provincia desenvolvió su acción poniendo todas sus energías al servicio del progreso en todas las manifestaciones de la actividad, industria, comercio y educación.

Durante el gobierno del comandante don Juan José Fernández Blanco se subscribió el tratado del cuadrilátero, que fué el principio para la organización nacional, después de la convulsión general de la guerra civil, durante la cual la provincia mandó sus contingentes de sangre á esa lucha homérica, así como los mandó para la guerra con el Brasil. Evitó los avances del dictador Francia sobre el territorio de Misiones.

El coronel Carriegos fué substituído en el cargo por don Nicolás Ramón de Atienza, que en la plaza pública fué nombrado por el pueblo comandante interino de armas y encargado de presidir la reconstrucción de los poderes públicos de la provincia.

El 13 de diciembre de 1821 se publicó el "Estatuto provisional constitucional", el que con algunas modificaciones llegó á ser la constitución del año 24. En tal oportunidad el congreso provincial nombró gobernador y capitán general de la provincia por el período de tres años á D. Juan José Fernández Blanco, quien tuvo como un colaborador inteligente, activo y patriota á D. Pedro Ferré, cuya personalidad empezó á destacarse en el país por la elevación de sus consejos y la eficacia de su acción.

El congreso general eligió gobernador y capitán general, á don Pedro Ferré, que ocupó el gobierno el 27 de diciembre de 1824.

Este período de cuatro años del gobierno de Ferré fué fecundo en obras de organización política y social y de desarrollo económico de la provincia; organizó las aduanas, el correo; protegió la agricultura y la ganadería; organizó la policía, la educación y moralidad de la juventud; la secularización de los cementerios, etc. En una palabra, los dos períodos gloriosos de la administración pública que consagra la historia de Corrientes, á la manera del siglo de Solón y de Pericles en la historia griega, son los de Ferré y Pujol durante la organización constitucional.

Durante el gobierno de Ferré se fundó el floreciente pueblo de Bella Vista, por decreto del 30 de junio de 1825.

El 25 de diciembre de 1828 puso en posesión del gobierno á su sucesor don Pedro Dionisio Cabral, siendo sometido á juicio de residencia cinco días después, pero cuyo resultado fué la aprobación de su conducta. "El maestro de ribera (Ferré), dice Mansilla, volvió entonces á su taller abandonado, y como en los primeros días de su oficio, gimieron nuevamente las maderas mordidas por los instrumentos que manejaba con habilidad y entusiasmo".

Durante el gobierno de Cabral se realizaron actos de trascendencia que fueron confiados á la capacidad diplomática y al tacto político de Ferré, á fin de garantir la paz y evitar la anarquía en presencia de la actitud hostil de Entre Ríos, la primera, la que fué conjurada fácilmente. La segunda misión tenía por objeto evitar la situación de guerra por medio de un pacto entre las cuatro provincias del litoral.

No obstante haber sido rechazadas las bases de Ferré, de una representación de las cuatro provincias hasta que se reorganizase la nación, y de que ella debía propender á la organización general, y de que ese congreso degislase sobre el comercio y la navegación, por la influencia malsana de Rosas, que fomentaba la anarquía, quedó de relieve que Corrientes quería la unión y organización nacional.

Nuevamente en el gobierno el general Ferré recibió don Manuel Leiva la mision de representar á la provincia para continuar las gestiones nacionalistas, de acuerdo con el tratado del 4 de enero de 1831.

La separación de Buenos Aires bajo el influjo maléfico de Rosas mereció la condenación más enérgica en la circular de Ferré á los gobernadores, complementada más tarde por el manifiesto del gobernador á los pueblos argentinos, en que se pusieron de relieve la política anárquica del futuro dictador y la figura moral del precursor de Mitre en la obra civilizadora de la organización nacional. Corrientes tuvo una gloria.

Fué un período brillante de gobierno este de Ferré: la educación pública, la religión, la creación de pueblos, los puertos, la agricultura, la hacienda pública, la legislación general, la reglamentación de las enfiteusis, los bosques, etc., los caminos vecinales, la división territorial de la provincia, adquirieron un impulso tan decidido y enérgico, que el progreso fué el coronamiento de la labor inteligente del ilustre ciudadano.

Cuando hubo de recibir el honor de manos del quinto congreso, sólo aceptó el título de brigadier general, rechazando el sueldo de 1500 $ anuales, destinándolo á la educación pública.

El coronel Rafael León de Atienza subió al gobierno el 25 de diciembre de 1833, siendo un desastre político su administración. A su muerte fué elegido el coronel de Granederos á caballo, Jenaro Berón de Astrada, el 14 de diciembre de 1837, en carácter provisional: con carácter definitivo ocupó el cargo el 15 de enero de 1838.

En este año fué elegido diputado al congreso el general Ferré y á él le cupo la presidencia de ese alto cuerpo.

El gobernador Berón de Astrada, autorizado por el congreso declaró solemnemente la guerra á Rosas el 28 de febrero de 1839, desde su campamento de Abalos, en Curuzú Cuatiá. El doctor Pedro Díaz de Colodrero que era ministro general de Berón de Astrada quedó al frente del gobierno.

La guerra contra Rosas fué el resultado de un tratado de alianza ofensiva entre Corrientes y la República Oriental.

El coronel Félix María Gómez fué portador de la ratificación del tratado. Fué ese movimiento supremo la más alta expresión del patriotismo de un pueblo altivo y valeroso. "La declaración de guerra, dice Mantilla, fué recibida con aclamaciones de júbilo; todas las poblaciones se disputaron superar en las manifestaciones de su alegría y las fiestas se sucedían en ellas, cual si celebraran ya la coronación de la gigantesca empresa". "Aquellos correntinos, continúa el mismo historiador, de carácter manso y al parecer refractario á las conmociones nerviosas del entusiasmo, se transformaron en ardientes y fogosos propagandistas y en los pueblos, en el ejército, en las estancias y en los ranchos diseminados en la inmensa campaña todos vivían en la atmósfera de fuego del patriotismo exaltado y frenético".

La hecatombe del 31 de marzo de 1839 en Paso Largo está escrita en páginas de sangre, que una hace palpitar el corazón argentino al oír esos detalles espeluznantes de horror y de vergüenza.

Berón de Astrada lanzó el grito de redención del pueblo oprimido y exclavizado; los demás pueblos no secundaron este esfuerzo sublime santificado y glorificado por el sacrificio.

Y el martirio de Pago Largo que fué la campanada lúgubre, que inundó de duelo el alma argentina, tuvo su epílogo de gloria en el levantamiento del 1o. de mayo del 51, bajo el influjo de un espíritu redimido como el de Urquiza, que doce años antes había sido actor en la jornada nefanda contra la irrupción de un pueblo que detesta y protesta contra la tiranía.

"Desde entonces, dice el general Mitre, la provincia de Corrientes, el nombre de su gobernador y mártir, Berón de Astrada, y la jornada de Pago Largo, ocupa la página más memorable, más gloriosa y más triste de la historia de la libertad argentina".

Echagüe se enseñoreó en la provincia agregando al sacrificio y al exterminio de patriotas, el ludibrio de imponerse por el terror hasta obtener del congreso nacional permanente la anulación de todos los actos administrativos del mártir gobernador. El mismo Ferré, que provisionalmente ocupó el gobierno por mandato de ese congreso, promulgó la ley "condescendiendo con las exigencias de Echagüe" para evitar mayores males.

Este sacrificio de la altivez y de la moral política ciudadana fué perfectamente estéril, porque resultó impuesto como gobernador el coronel don José Antonio Romero.

Pero la reacción popular no tardó en producirse: el gobernador Romero fué depuesto mediante una resolución de la legislatura convocada extraordinariamente en concormitancia con el triunfo de Lavalle en Yeruá, contra el gobernador Zapata, de Entre Ríos.

Ferré fué nuevamente elegido gobernador de la provincia el 6 de octubre de 1839 por la legislatura reunida al efecto.

El Pueblo libertador, como se llamó Corrientes, dió nuevamente su sangre y sus recursos para organizarse la Legión argentina que sirvió de base para el poderoso ejército libertador, que con Lavalle realizó la epopeya inmortal, paseando la bandera de la libertad de uno á otro confín de la república, con el apoyo eficaz del denuedo y valor de sus correntinos queridos.

Juan Pablo López (a) Mascarilla, invadió la provincia, pero sólo venció en desigual combate á las tropas del valiente comandante Maciel.

El 1o. de enero del luctuoso año 40 Corrientes declaró nuevamente la guerra á Rozas.

El general Vicente Ramírez fué el jefe de la reserva cuando el ejército libertador ya había marchado de Corrientes.

El director de la segunda regeneración política de la república, como era llamado Ferré, inició negociaciones diplomáticas con los franceses para levantar el bloqueo, con los riograndenses que le ofrecieron elementos de guerra, con el general Rivera que gobernaba el estado Oriental y que prometió marchar de acuerdo en la colosal cruzada y el general Paz trajo su concurso ilustrado á la provincia.

Paz fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas correntinas que constituyeron el tercer ejército libertador, llamado Ejército de reserva, porque era necesario salvar á Corrientes de las hordas de Echagüe y Urquiza.

Joaquín y Juan Madariaga, ilustres patriotas, y el general Vicente Ramírez tuvieron á su cargo la defensa de la frontera. Los Madariaga derrotaron al indio Carabí, que se había apoderado de Misiones y pretendía dominar el Alto Uruguay, en el paso de Itú de Aguapel.

Siendo jefe del escuadrón de Paí Ubre don Joaquín y del de Curuzú Cuatiá don Juan, prestaron el contingente de cuerpos organizados en el Ejército de reserva y derrotaron por dos veces al indio Tacuabé y á Bailón Cabral que en agosto de 1840 invadieron la provincia, el primero por el Mocoretá y el segundo por el Guaiquiraró. Cabral fué deshecho en el Sauce y Tacuabé en La Cruz, siguiendo otras escaramuzas y persecuciones hasta que el 27 de noviembre de 1840 una orden general dió la noticia del triunfo completo contra esos salteadores.

La estrategia del general Paz, con el valor temerario del ejército libertador, triunfó en Caá Guazú, contra fuerzas disciplinadas del general Echagüe el 28 de noviembre de 1841, en cuya gloriosa jornada el general Angel M. Núñez al frente de la primera división y de la vanguardia, constituyendo los escuadrones Paí Ubre, mandado por Joaquín Madariaga; 6 de Octubre, por Cesáreo Montenegro; Uruguay, por Benjamín Virasoro; Curuzú Cuatiá, por Juan Madariaga, é Ituzaingó por Manuel Hornos, fueron la espada y el brazo formidable de aquella memorable epopeya.

Fué Madariaga el encargado de ofrecer al gobernador Ferré las banderas tomadas al enemigo, en nombre del ejército.

"El tirano tembló en su cueva de Palermo".

Entre Ríos cayó bajo la dominación del Ejército de reserva.

La alianza entre Ferré como gobernador de Corrientes; Paz, de Entre Ríos; Juan Pablo López, de Santa Fe, y Rivera del estado Oriental, no dió el resultado esperado y en cambio sembró la anarquía, mientras permanecía orgulloso de su triunfo el tigre de Palermo.

Oribe era el jefe de los 9000 hombres concentrados en Entre Ríos para hacer la guerra á Corrientes, que era para la dictadura de Rozas el baluarte más fuerte de la resistencia, como fuera el Bajo Perú para la independencia.

Sólo los correntinos pudieron dar á Paz el triunfo de Caá Guazú.

La batalla de Arroyo Grande fué otro revés para la causa de la Unión Nacional y la libertad.

Como no quedaba más que la guardia republicana para resistir á la tiranía, Ferré resolvió emigrar al Brasil.

El ejército correntino se había debilitado bajo la influencia envenenada de la intriga y la anarquía. El presidente Rivera con sus aliados los correntinos, fueron derrotados en Arroyo Grande por el general Oribe, con lo que terminaron las fuerzas organizadas contra la tiranía en todo el país.

La cruzada de los 108—

A mediados de febrero de 1843 se reunieron los emigrados en un punto de Nandui, con el apoyo de las autoridades riograndenses, con el objeto de llevar á cabo el pensamiento de organizar una división libertadora, que debía agregarse al ejército oriental, con el del coronel Bernardino Báez que estaba emigrado en Alegrete.

Madariaga presidió la organización.

Entretanto Urquiza con tres mil hombres se situaba en Villanueva, secundado por los sicarios Bartolomé Ramírez, Galán Borda y Tacuabé.

El jefe del cuarto pronunciamiento mantenía relaciones y preparaba una acción concurrente con los patriotas que aun vivían en la provincia: el capitán Cáceres en Paí Ubre y Curuzú Cuatiá; el capitán Antonio Acosta (a) Penacho, en Goya; el sargento mayor Andrés Ricarde, en Esquina; el teniente coronel Bernabé Antonio Esquivel (a) Chiquillo, en Caá Catí.

En la noche del 30 de marzo de 1843 se acercó á la barra del arroyo Tapitaocai con 271 hombres y emprendió el pasaje en medio de la obscuridad de una noche tenebrosa de tormenta. "Sólo ó acompañado cumpliré mi juramento de morir ó libertar la patria", dijo el patriota, y 108 valientes se debatieron con las olas del Uruguay empujados por el angel de la libertad.

Como á la voz de un conjuro, de todas partes brotaban soldados, futuros héroes que engrosaban las huestes libertadoras en cuanto podían incorporarse. Ramírez, Tacuabé y Galán obedecían las órdenes del gobierno y de Urquiza. Concentráronse las fuerzas de Saladas, Empedrado, Mburucuyá, Caá Catí y Yaguaraté Corá, en San Roque.—José A. Virasoro, comandante de las fuerzas de Goya.

Pero el árbol de la libertad retoñaba hasta en tierra estéril: el mismo coronel José Antonio Virasoro se unió con los libertadores y se posesionaron de Goya; el coronel Nepomuceno Serrano ocupó San Roque y Bella Vista; Chiquillo Esquivel, tomó á Caá Catí, Mburucuyá y Saladas; Ricarde se levantó en Esquina y se incorporó á las fuerzas de Goya. El guardia cívico, federal, al mando de don Mariano Araujo se pasó íntegramente á la revolución, en presencia de Virasoro que avanzaba hacia la capital que fué ocupada el 13 de abril del año 43.

Bella Vista que estaba guarnecida débilmente había sido tomada por las fuerzas federales de Borda y Góngora, pero reconquistada valientemente por Juan Madariaga con el concurso eficaz del departamento de Goya al mando de su jefe Juan Bautista Gómez.

Y el día 6 de mayo las fuerzas federales fueron derrotadas á tres leguas de la capital, á orillas de la Laguna Brava, dis-

(1) Era el uniforme de ese cuerpo el siguiente: chaquetilla verde y vueltas amarillas con alamares y penacho de los mismos colores (de papagayo) en el sombrero.—(Mitre, "Historia de Belgrano", página 171. T. I. Notas).

persándose y deshaciéndose totalmente después de una persecución tenaz y horrenda llevada por los libertadores.

En quince días se pronunció la provincia entera y á los treinta y seis del pasaje del Uruguay ni polvo quedó del ejército federal.

Provisionalmente ocupó el gobierno el héroe de la cruzada libertadora, convocando á un congreso que ratificó la designación de gobernador y capitán general de la provincia, hecha interinamente el 31 de agosto, en la persona de aquél, el general Joaquín Madariaga, el 21 de septiembre del mismo año.

Nombró á don Gregorio Valdés ministro de gobierno y hacienda, y al doctor Juan Pujol de relaciones exteriores y guerra, y fiscal de estado y auditor de guerra al doctor Juan José Alsina.

Delegado el gobierno en el presidente del congreso salió á campaña el 29 de octubre. El ejército acampado en Villanueva constaba de 4000 soldados. El teniente coronel Juan Madariaga organizó y disciplinó el ejército.

El general Garzón estaba al frente del ejército de reserva en Entre Ríos.—Promover la incorporación de Entre Ríos á la causa libertadora, destruyendo á Garzón, fué el plan de Madariaga; para lo cual pactó con el gobierno oriental.

El 12 de diciembre abrió la campaña en Entre Ríos Madariaga. Sin dificultad se posesionó de Mandisobí, Concordia y el campamento de Garzón en Arroyo Grande.

Tomó por asalto el Salto el 31 de diciembre, ocupando la población el coronel Tejerina.

El mismo día el coronel Bernardino Báez derrotó á Lucas Moreira y Lucas Piris en en Pai-paso.

El 18 de enero del 44 el triunfo de Arroyo Grande alcanzado por el ejército libertador ahuyentó á Garzón, quien fué perseguido por el coronel Bernardino López hasta las costas del Gualeguay.

Por la ley promulgada el 16 de enero de 1845 se creó un director de la guerra, siendo nombrado para el cargo el general Paz, al siguiente día.

El general Paz decía en su manifiesto al pueblo:

"Me hallo entre los leales correntinos con un ejército numeroso que ansía por el combate. Allí rayó en otro tiempo la aurora de la libertad; allí nos ilumina ahora con nuevo brillo. ¡Un esfuerzo más! Si acudís á la voz de la patria, pronto la habremos salvado. ¡Os lo prometo! Argentinos: En Villanueva os esperan el honor y las bendiciones de la patria."

Delegado nuevamente el mando por el gobernador, éste salió á campaña y pasó al Chaco el 21 de junio, donde tuvo el concurso de 600 indios para la campaña contra Santa Fe, de la cual era gobernador Juan Pablo López (Mascarilla), que vino á prestar servicios contra Rozas y fué enviado á combatir á Echagüe. La campaña fué feliz en el primer momento, porque el enemigo se desorganizó; pero la reacción fué fatal para López, cuya impericia tuvo el castigo consiguiente.

Como dos estados autonómicos realizaron negociaciones diplomáticas el Paraguay y Corrientes que trajeron como consecuencia el debilitamiento de las relaciones del Paraguay con Rozas y produjo la alianza de aquéllos contra éste.

Graves disidencias producidas entre el general Paz como director de la guerra y el gobernador Madariaga sembró la anarquía en el territorio.

En enero de 1846 Urquiza volvió á invadir la provincia. Fué rechazado en los primeros choques, pero retornó con tropas organizadas; sorprendió y mató al capitán Lorenzo Casco, en Pago Largo; derrotó al teniente coronel Nicanor Cáceres y siguió en persecución de las fuerzas libertadoras. Después de muchos recursos de la guerra, la vanguardia del ejército libertador fué batida en Laguna Limpia, el 4 de febrero, cayendo prisionero el general Juan Madariaga.

En Ibahai se retiró Urquiza precipitadamente y desde allí siguió retrocediendo hasta evacuar la provincia.

El 18 de marzo reasumió el mando el gobernador Madariaga.

La intriga y la calumnia puso en pie de oposición al congreso contra el gobernador al extremo de levantarse parte del ejército para derrocarlo, lo que afectó hondamente el patriotismo de Madariaga, incitando al mismo tiempo su celo por la salvación de la patria, idea que lo indujo á afrontar la situación y á resistir el ataque.

Delegado nuevamente el mando en don Juan Baltasar Acosta, éste decretó la suspensión del mando del ejército de la provincia al general Paz y el gobernador titular con las fuerzas leales, que eran casi todas, inclusive las que formaban el ejército acampado en Villanueva, alejó de la provincia ese germen de discordia, dejando entrever la aurora de la reivindicación de la libertad.

Juan Madariaga de prisionero se convirtió en intermediario entre Urquiza y el gobernador. "Era el triunfo de la revolución argentina que se proponía al pueblo que la había sostenido con admirable grandeza".

El 2 de agosto de 1846 tuvo lugar las conferencias y tratados de Alcaraz. El coronel Benjamín Virasoro fué comisionado por Urquiza para las negociaciones preliminares al respecto.

Con la mediación de Valdés y Galán, representantes de los gobiernos de Corrientes y Entre Ríos, el 15 de agosto del año 46 firmaron un tratado público y otro secreto que fracasaron por la infidelidad de Urquiza, según se comprueba.

Con gran entusiasmo se organizó el ejército para repeler la nueva invasión de que era amenazada Corrientes. La acción popular fué uniforme y espontánea: armas, soldados y dinero dió el pueblo. San Roque fué el cuartel general. "La provincia de Corrientes no cuenta el número de sus enemigos, pregunta donde están para batirlos", decía Madariaga, convencido del valor de sus soldados.

Algunos jefes fueron desleales y se pasaron al enemigo; muchos amigos de la paz se abstuvieron ó fueron elementos negativos en el ejército.

El 27 de noviembre de 1847 tuvo lugar la batalla entre los ejércitos beligerantes, en el rincón de Vences (departamento de Caá Catí), después de una serie de escaramuzas tenidas lugar desde la frontera hasta el rincón, siendo fatal para las armas libertadoras.

Fué ayudante del general Madariaga en Vences don Roberto Billinghurst.

"¿Qué argentino ignora, dice Mantilla, que sobre el campo de batalla, en la persecución y durante muchos días después los prisioneros fueron degollados, lanceados y fusilados, con barbarie más refinada que en Pago Largo é India Muerta?"

En Yahapé pasó el general Madariaga emigrado al Paraguay, mediante una canoa que le facilitó don Pedro Ruda.

El 28 de noviembre, al día siguiente del desastre, era nombrado provisionalmente gobernador de la provincia el coronel Miguel Virasoro, y en propiedad el coronel Benjamín Virasoro el 14 de diciembre del mismo año.

Entretanto los emigrados preparaban una nueva campaña por la libertad de la patria, desde la proscripción, lo que motivó el pedido de Urquiza de internación de ellos dirigido al jefe de la frontera brasileña, brigadier Francisco D'Aranda Cámara y al general Guido, ministro de la Confederación argentina en el Brasil.

La familia del héroe fué expatriada y él murió en la proscripción soñando siempre con la salvación de la patria.

El árbitro de la situación de la provincia es Urquiza y Rozas pisotea nuevamente á la hidra encadenada.

Venganzas políticas; poca labor administrativa; lentas reparaciones del mal producido por la anarquía en la industria fueron la obra de este período indefinido.

El pronunciamiento de Urquiza fué secundado por el pueblo de la provincia ó mejor dicho, recién se abrazaba la causa por la cual tanta sangre había ya derramado Corrientes. Era el primer fruto de su obra perseverante, larga y cruenta.

El gobernador Virasoro al frente de cinco mil hombres dieron el contingente de la provincia contra la tiranía en esta última cruzada redentora. El teniente general don Domingo Latorre quedó al frente del gobierno mientras se organizaban las fuerzas que debían derrocar al tirano.

Esta larga y penosa jornada merece un libro. Pasemos por alto sus peripecias.

El período constitucional—

"Caído Rozas, dice Mantilla, fué depuesto Virasoro. El espíritu público de la provincia estaba agraviado con él. Además, el nuevo orden general del país quería otros hombres".

El doctor Juan Pujol ascendió al poder el 25 de agosto de 1852, quien aplicó su ilustración y elevada cultura en servicio del bien público razonablemente entendido. Gobernó hasta el año 1859, dejando en pos de sí obras que lo revelaron un estadista de alto vuelo.

Organizó la administración en sus diversas ramas, amplificando, corrigiendo y mejorando, de acuerdo con los medios sociales de la época, la obra edificadora y moralizadora de Ferré; reglamentó las aduanas; estableció impuestos nuevos á la producción, á la propiedad y á la industria; organizó la colonización, la primera en la república; fomentó y estimuló las investigaciones científicas, trayendo á Bompland, á quien nombró director del museo ó exposición permanente provincial; dió constitución y base á la justicia; fomentó la industria ganadera, la navegación y el libre comercio. "En todo lo útil, grande y provechoso se puso mano y todo dió su fruto".

El 9 de julio del año 53 fué jurada en la provincia la constitución federal sancionada el 1o. de mayo.

El 24 de abril del año 55 se estableció el régimen municipal. Y el 26 de agosto del mismo año se instaló el primer congreso general constituyente y el 12 de octubre se sanciona la constitución provincial.

"En la lucha que Buenos Aires mantuvo contra el gobierno de la confederación, el gobernante servía á la confederación y la opinión pública estaba del lado de Buenos Aires; ese antagonismo produjo males internos por el desborde del poder".

El 25 de diciembre del año 1859 subió al poder el canónigo doctor José María Rolón, cuyo gobierno fué estéril.

Después del triunfo de Mitre en Pavón fué derrocado Rolón por un movimiento popular de la provincia, yendo á terminar su período don José Manuel Pampín.

Dice Mantilla: "Manuel Ignacio Lagraña substituyó á Pampín el 25 de diciembre de 1862. El 25 de mayo de 1864 fué promulgada una nueva constitución. En abril de 1865 se produjo la guerra del Paraguay por traidora invasión de la escuadra y ejércitos de dicho país sobre el territorio de Corrientes. La mitad de la provincia fué ocupada por el enemigo que organizó en ella un gobierno denominado Junta gubernativa, compuesta por el Triunvirato de Víctor Silvero, Teodoro Gauna y Sinforoso Cáceres. Las milicias correntinas, sin más elementos que los adquiridos por su propio esfuerzo, defendieron palmo á palmo el terfritorio, conteniendo á los invasores el tiempo largo que el gobierno de la nación necesitó para organizar las fuerzas de la república. Esa lucha desigual, valerosa y heroica es una de las más bellas páginas de la historia de Corrientes. Durante dos días fué reconquistada la capital de la provincia por el ejército nacional, que desembarcó en ella y libró la batalla de 25 de mayo de 1865 en la Batería. La ocupación paraguaya taló la provincia. Terminó á mediados de octubre del año en que se produjo. Todo el rigor de la guerra pesó hasta entonces sobre Corrientes; después siguió dando al ejército de operaciones todos los elementos que le fueron exigidos."

Corrientes, pues, pagó nueva y heróicamente el tributo de su sangre, de su fortuna y de su tranquilidad. Hasta en la marina su concurso ha sido glorioso con el comandante Guastavino, que salvó la escuadra aliada en el combate del Riachuelo.

El 1o. de enero de 1866 subió á ocupar el gobierno don Evaristo López, en substitución de don Manuel I. Lagraña, é impuesto por el general Nicanor Cáceres.

El 27 de mayo de 1868 se produjo un movimiento revolucionario para derrocarlo á López, cuyo gobierno ha sido clasificado por Mantilla de "deplorable é irritante". Don Francisco M. Escobar ocupó provisionalmente el gobierno, juntamente con don Victorio Torrent.

"Cáceres. sostenido por un ejército de Entre Ríos puesto por Urquiza á las órdenes de Ricardo López Jordán. desconoció el cambio, se alzó en armas y dió la batalla de Garay".

El 25 de diciembre de 1868 subió al gobierno el doctor José Miguel Guastavino, por elección popular.

El estado de anarquía que produjo la descomposición política de los partidos y la disidencia en el seno del mismo que sostenía al gobierno, fué la causa de la renuncia del gobernador doctor Guastavino, á los once meses de su gobierno. Ocupó el gobierno el vice, coronel Santiago Baibiene, el 11 de octubre de 1869.

Fué notable la influencia cilviiizadora del doctor Guastavino, á cuya breve administración le cupo el honor de la fundación del colegio nacional.

López Jordán se rebeló en Entre Ríos contra las armas nacionales, extendiéndose hasta Corrientes. Las milicias de Corrientes al mando del coronel y del gobernador Baibiene, triunfaron en la batalla de Ñaembé, tras los esfuerzos heróicos y de valor legendario como el del batallón Goya, al mando del teniente coronel Plácido Martínez, que apagó los fuegos de la artillería enemiga atacándola con denuedo y con temeridad. Este hecho tuvo lugar el 26 de enero de 1871, con lo que quedó pacificado el país.

El gobierno se encontraba en manos del presidente de la legislatura, don Pedro Igarzábal, quien falleció de la fiebre amarilla que atacó y asoló la capital y departamentos del norte y centro de la provincia.

Los abnegadós médicos doctores José R. Vidal, Francisco Puig de Maza, José María Mendía y Carlos Fossati, así como los practicantes mayores de la Facultad, incidentalmente en la capital, Carlos Harvey y Luis Baibiene, perecieron víctimas del deber en esa horrible hecatombe producida por el flagelo.

Fué elegido gobernador el doctor Agustín Pedro Justo, el 25 de diciembre de 1871. Pero por un acto sedicioso del inspector de armas, coronel Desiderio Sosa, fué derrocado á los quince días de ejercicio, el 9 de enero de 1872, produciéndose, en consecuencia, un movimiento revolucionario en que fuerzas del gobierno contra fuerzas revolucionarias, al frente de las cuales se hallaba el coronel Baibiene, se encontraron en las batallas de San Jerónimo y el Tabaco.

La intervención pedida á la nación por el gobernador Justo, no fué acordada. En el ejercicio del poder se hallaron en ese período político anormal, la junta revolucionaria compuesta por don Tomás Vedoya, don Gregorio Pampín y don Emilio Díaz; el coronel Manuel de Jesús Calvo lo ejerció en campaña; nuevamente don Gregorio Pampín en marzo de 1872 y terminó el período del doctor Justo, ocupando el gobierno el 9 de mayo de dicho año don Miguel Victoriano Gelabert.

La segunda rebelión de López Jordán terminó con la batalla de Don Gonzalo, á donde la provincia concurrió con 5000 soldados, defensores de la causa nacional.

La participación de la provincia encabezada por el comandante Plácido Martínez, en la revolución de septiembre del 74 en Buenos Aires, hizo que el país se hallase convulsionado, cuando hubo de elegirse el sucesor de Gelabert. Por eso ocupó provisionalmente el gobierno el presidente de la legislatura don Antonio Cabral el 25 de septiembre de 1874.

Fué elegido gobernador D. Juan Vicente Pampín el 28 de febrero de 1875. Y por muerte del magistrado subió al gobierno provisionalmente el presidente de la legislatura don Benito Villegas, y el 23 de marzo ocupó el gobierno el vicegobernador don José Luís Madariaga.

El 25 de diciembre de 1878 subió al poder el doctor Manuel Derqui. Pero frente á él erigido en gobernador por un colegio electoral, también fué elegido gobernador el doctor Felipe Cabral.

El gobierno nacional no intervino y una revolución se armó contra el gobierno de Derqui, venciendo á las fuerzas oficiales en Cafarreño é Ifrán.

El doctor Victorino de la Plaza fué el interventor para hacer cesar la lucha armada. Pero retirada la intervención nuevamente se alzó en armas la provincia, cayendo Derqui. En ese intervalo provisionalmente gobernaron don Augusto Díaz Colodrero, por ausencia del doctor Derqui de la provincia, el 17 de mayo del 78; don Nicolás Ferré y el doctor Juan Esteban Martínez, hasta que el 8 de noviembre del mismo año el doctor Felipe J. Cabral ocupó definitivamente el gobierno hasta mediados de 1880 en que la intervención nacional al mando de don Miguel Goyena lo derrocó del poder, teniendo que emigrar al extranjero.

Don Antonio B. Gallino ocupó el gobierno y depuesto por una asonada local militar, el 2 de abril del 82 subió don Angel Soto como vicegobernador.

El 25 de diciembre de 1883 subió al poder nuevamente el doctor Derqui, quien no obstante su preclaro talento y su elevada ilustración no supo rodearse de elementos sanos. Por eso su administración dejó mucho que desear, por el predominio del caudillaje.

El doctor Juan Ramón Vidal, actual gogernador de la provincia, lo sucedió en el poder el 25 de diciembre de 1886, siendo muy joven aun. Aunque cometiera errores realizó iniciativas felices, como la reforma de la constitución, la autonomía de la dirección de las escuelas y la creación de su renta propia, para el fomento de la instrucción primaria.

El 25 de diciembre de 1889 subió al poder don Antonio I. Ruíz, hasta que se produjo un movimiento revolucionario en diciembre de 1892, cuyo desarrollo fué interrumpido por una intervención militar á cargo del general José I. Garmendia.

Pero un nuevo movimiento revolucionario que estalló el 14 de agosto del 93, ocasionó la intervención al frente de la cual venía el doctor Leopoldo Basavilbaso.

Y el 25 de diciembre de 1893 subió al gobierno el ingeniero Valentín Virasoro, con la vicegobernación del coronel Daniel L Artaza.

Desde entonces se sucedieron pacíficamente los períodos gubernativos constitucionales, siendo reemplazado Virasoro en el poder por el doctor Juan Esteban Martínez, que ocupó la silla gubernativa el 25 de diciembre de 1897, siendo vicegobernador el acuadalado propietario don Eulogio C. Cabral. El doctor José Rafael Gómez lo sucedió al anterior ocupando el gobierno el 25 de diciembre de 1901, con la vicegobernación del doctor Pedro R. Fernández.

Y el 25 de diciembre de 1905 volvió por segunda vez al poder el doctor Juan Esteban Martínez, siendo vicegobernador don Manuel Bejarano.

Graves disidencias surgidas en el seno del partido liberal trajeron como resultado su decadencia. Los amigos del vicegobernador de Martínez se aliaron con los enemigos de todos los tiempos, el partido autonomista y promovieron un movimiento subversivo, siendo eje de los sucesos la legislatura de la provincia, lo que trajo como consecuencia la organización de legislaturas dobles y por ende una intervención al frente de la cual se encontraba el senador nacional doctor Eugenio Puccio, que reorganizó la legislatura, para que ésta formase un juicio político al doctor Martínez, derrocándolo del poder y ocupando el gobierno provisionalmente el ingeniero José María Soto, como vicepresidente primero de la legislatura, el 23 de abril de 1908.

El nuevo gobierno se organizó con la coalición de la fracción disidente del partido liberal y el partido autonomista, subiendo al poder el doctor Martín Goitía, con la vicegobernación de don Juan L. Resoagli, el 5 de agosto de 1908.

Pero no siendo viable este extraño y accidental contubernio, fué necesario un nuevo juicio político al gobernador Goitía, previa la intervención nacional del doctor Pedro Olaecnea y Alcorta. Y Goitía descendió del poder el 28 de abril de 1909, terminando su período el vicegobernador Resoagli.

La organización del nuevo gobierno se constituyó sobre otra base política: el acuerdo del partido liberal, del grupo que responde á la vieja bandera, con el partido autonomista.

El 25 de diciembre de 1909, subió por segunda vez al poder el doctor Juan Ramón Vidal, con la vicegobernación del doctor José Rafael Gómez, que han prometido en su programa una era de reparación y de progreso para la provincia, la cual mediante los gobiernos liberales y pacíficos anteriores, está encaminada por una senda de prosperidad y bienestar público, al amparo de leyes liberales como las que presiden su marcha constitucional.

Al formular un voto para que los nobles augurios se conviertan en una feliz realidad, deponemos nuestro tributo de argentinos al pie de la patria grande en el día solemne de su secular jubileo.

P. B. S.

Corrientes, marzo de 1910.

SAN LUIS

SUMARIO—Los primeros tiempos del gobierno colonial—La Revolución de Mayo.

Primer período: Cooperación de San Luis en la guerra de la independencia—Patriotismo de los puntanos.

Segundo período: Autonomía de la provincia—Gobierno de D. José Santos Ortiz hasta el Estatuto de 1832.

Tercer período: Desde 1832 á 1852—Guerra civil—La tiranía—Gobierno del general Pablo Lucero hasta el Acuerdo de San Nicolás.

Cuarto período: Época constitucional—Desde el gobierno de D. Justo Daract hasta la reorganización nacional.

Quinto período: Desde 1862 á 1880 — Sucesos principales—Los últimos treinta años—La instrucción pública—La prensa—El agua y los cultivos—La riqueza agropecuaria—Minería y otras industrias—Vías de comunicación—Población—El porvenir de la provincia de San Luis.

Los últimos tiempos de la colonia

Poco antes de estallar la Revolución de Mayo, el territorio que hoy ocupa la provincia de San Luis estaba gobernado por un comandante de armas, dependiente de la intendencia de Córdoba. Ocupaba una vasta extensión, enclavada entre los desiertos de la gran travesía, por el norte, las desoladas pampas por el sur, y una faja de doscientos kilómetros entre la falda occidental de la sierra Alta de Comechingones y el río Desaguadero, hasta perderse en los campos anegadizos de las cercanías del lago Bebedero.

Suelo sumamente accidentado, con variados y hermosos paisajes, con incalculables riquezas minerales en sus montañas, con grandes bosques y abundantes pastos en sus llanuras y valles y apto para todos los cultivos de las zonas templadas intermedias.

Sin embargo de gozar de un clima excepcionalmente saludable y de tener una naturaleza tan pródiga á la labor humana, sus habitantes no podían sacar todo el provecho de esas fuentes de prosperidad. La escasez de pobladores, las grandes distancias á que se encontraban del litoral, las dificultades de las comunicaciones, el desierto por todos lados y el indio envalentonado que asolaba su incipiente industria ganadera, y que era la eterna pesadilla de las poblaciones, fueron la causa de su estancamiento en aquella mísera existencia de la vida colonial.

Casi en los últimos tiempos del dominio español un fausto suceso vino á mejorar, á pesar de todo, la situación general. El fraile lusitano Jerónimo descubrió en 1786 los ricos veneros de La Carolina. La noticia cundió rapidamente, despertando inusitado interés y avivando la imaginación de la gente de empresa que suponía haber dado con el país de Eldorado, buscado con tanto afán por los primeros conquistadores en toda la región andina.

Pronto afluyeron mineros y especuladores, de Chile y hasta de Potosí, iniciándose un período de despertamiento y de actividad que produjo grandes beneficios al territorio.

Los lavaderos de La Carolina se extendieron en poco tiempo á los Cerrillos Blancos y Cañada Honda, y se seguían buscando otros placeres en las fragosidades de la sierra puntana.

Entonces se pusieron en vigencia las ordenanzas mineras de Méjico y en 1793 llegaba el marqués de Sobremonte, gobernador intendente de Córdoba, y tomó otras disposiciones acertadas para favorecer tan halagüeña industria. Estableció un destacamento de milicias para hacer la policía, dispuso la apertura de caminos y fundó la Villa Melo de Piedra Blanca en uno de los sitios más pintorescos de la falda occidental de la sierra cordobesa, dentro de la jurisdicción de San Luis. Como complemento á esas medidas reforzó la línea de fronteras en una extensión de setenta leguas, á partir de la Concepción del Río Cuarto hasta el sur de Mendoza.

Al amparo de tales garantías se establecieron fuertes casas de negocios en Renca, San Francisco y Carolina, donde se reconcentraba la población, atraída por las riquezas minerales y las seguridades de los campos, á cubierto de los malones del salvaje. El comercio encontró también sus estímulos, iniciándose en mayor escala la exportación de ganados á Chile por un valor anual de 80.000 pesos fuertes. Tampoco fueron despreciables las transacciones sobre cueros, productos de la curtiduría, tejidos y otros artículos de la industria regional.

Mientras tanto, la ciudad de San Luis llevaba una vida anémica, por carecer, entre otras cosas, hasta del agua suficiente para los cultivos extensivos, limitados apenas á las huertas y chacras de su reducida planta urbana.

Desde sus orígenes fué aquella población un fuerte destacado para proteger el intercambio comercial entre Chile y el litoral argentino. A su amparo creció tímidamente, teniendo más que todo cierta importancia desde el punto de vista de su sociabilidad, pues sus principales familias descendían de validos de la corona, que llegaban á tomar posesión de las mercedes de tierras ó á desempeñar los distintos cargos de la administración civil y militar de la colonia.

La vida era sencilla y patriarcal. Las familias se reconcentraban en el santuario del hogar, con aquellos grandes prestigios del viejo y severo hogar castellano, donde el padre mandaba y era obedecido como un soberano y donde la mujer, con su suprema dignidad de esposa y madre, gozaba de las más altas consideraciones y respetos.

Por otra parte, la mujer era no sólo el alma, sino también la providencia de la familia. Fuera de la crianza de los hijos, tenía muy serias tareas allí donde su industria debía preverlo y hacerlo todo. Las puntanas eran muy hábiles para hilar y tejer la lana, hacer mallas, bordados y toda clase de labores de aguja. Entonces no había sastres y, sin embargo, los jóvenes y señores de la época vestían con corrección y hasta con elegancia, sus ceñidos jubones ribeteados á mano, las románticas capas de corte irreprochable, los chalecos y las camisas primorosamente bordados y los grandes corbatones de seda desflocados, todo de confección doméstica.

Después, su actividad se ejercitaba en la fabricación del pan, del almidón, del queso, del jabón, velas y grasa, dulces y confituras variadas y tantas otras pequeñas industrias, bases del ahorro, de la alegría y del bienestar de aquellos virtuosos hogares.

Practicaba la medicina casera y hasta desempeñaba las funciones de sacerdote en la enseñanza de la doctrina cristiana á la servidumbre ó gente del pueblo. Poquísimas ó muy raras joyas de la orfebrería colonial, siendo las mejores prendas del ajuar femenino los ricos vestidos de seda, los mantones de espumilla y las graciosas mantillas que tan bien sentaban sobre los altos peinados de bucles de las bellezas del tiempo.

Tampoco había escuelas para niñas y eran las mismas señoras las que á ratos enseñaban á leer y escribir, recibiendo en su casa niños de corta edad y niñas de buenas familias.

Difícilmente tuvo la mujer en otra parte una acción más inteligente, más activa y más meritoria.

Allí está el origen de esas grandes virtudes domésticas que caracterizan el hogar puntano.

Las fiestas familiares limitábanse á las solemnes funciones de iglesia y á uno que otro baile ceremonioso, donde lucían nuestras abuelas su gracia y donaire en las cuadrillas y la zamacueca chilena, mientras circulaban entre la concurrencia los grandes mates de plata con boquillas y rosetones de oro.

Sin embargo, era frecuente oir, allá por la media noche, los ecos de las serenatas con que los tenorios de la aldea entonaban en la guitarra las dulces trovas de amor á las esquivas Dulcineas.

En lo administrativo el régimen era igualmente sencillo y patriarcal, representado por las autoridades comunales cuya actuación debía limitarse al estéril ceremonial de las pantomimas del Cabildo.

Afanábanse los hombres de pro por conseguir una vara de alcalde ó de regidor ó llegar á ser alférez real, para pasear el estandarte de la conquista en el día del santo patrono de la ciudad ó en las grandes solemnidades de las juras reales ú otras análogas oportunidades.

Estos personajes tenían sitio de distinción en las procesiones, marchaban á la cabeza con las velas de cera más grandes, luciendo ricos escapularios y en el templo podían descansar las rodillas en mullidos almohadones de raso, en aquellas interminables ceremonias religiosas que eran cuanto más largas más solemnes.

Y estas distinciones colmaban de satisfacción la vanidad de los favorecidos y á sus familias, que por tal circunstancia formaban casta superior en la aristocracia embrionaria de la aldea.

Entretanto, no había escuela de primeras letras, ni se iniciaba ninguna obra de alguna importancia porque en las cajas reales no entraban sino las gabelas del impuesto de peaje.

Sólo en 1783 fundó la primera escuelita don Rafael Miguel de Vilches, á quien el Cabildo asignó doscientos pesos de sueldo al año; pero que nunca se pagaban íntegros por falta de numerario.

Así se deslizaba la existencia de aquellas poblaciones del interior, sin mayores estímulos que cultivar la huerta de la paterna heredad, criar algunas vacas, regularizar la distribución del agua escasa y confiar en la Providencia.

Ya en los últimos tiempos comenzó á agitarse la opinión con motivo de las noticias que llegaban de Buenos Aires y de Córdoba sobre la invasión inglesa.

San Luis reclutó tropas y arbitró los recursos solicitados por el virrey Sobremonte, refugiado en Córdoba, para marchar contra Berresford á la reconquista de Buenos Aires.

Las milicias de La Carolina se pusieron á las órdenes del minero don Luis Lafinur, antiguo oficial, y fueron reforzadas para incorporarse á las de Córdoba. Por entonces se suspendieron los trabajos en gran escala de la explotación del oro, quedando las minas abandonadas.

Las milicias reunidas en la capital se engrosaron con un contingente venido de Chile con pertrechos de guerra, y marcharon á Buenos Aires, conducidos por los oficiales Terrada, Garro, Vilches, Juan y Alejo Daract.

Los puntanos figuraron en las filas de los cuerpos de Arribeños y asistieron á la gloriosa campaña reconquistadora, acreditando disciplina y valor.

LA REVOLUCION

Cooperación de San Luis en la guerra de la independencia

Los sucesos del 25 de mayo tomaron de sorpresa á los habitantes, pues sólo á mediados de junio llegaba á San Luis el enviado de la Junta de Buenos Aires, portador de importantes comunicaciones sobre el alcance del movimiento.

Con el delegado llegó también al Cabildo una extensa nota del gobernador intendente de Córdoba, don Juan Gutiérrez de la Concha, quien hacía un llamado á la lealtad de las autoridades locales para que sostuvieran los sagrados derechos del monarca cautivo y si así no lo hicieran amenazaba las personas y los bienes de los cabildantes puntanos. Pero éstos estaban ya resueltos á reconocer la autoridad de la Junta y contestaron á la amenaza destituyendo al comandante de armas José Jiménez Inguanzo y reemplazándolo por un vecino adicto, como lo era, don Francisco Vicente L. Lucero.

El elemento nativo entraba á ocupar la escena y á dominar la situación por intermedio del alcalde de primer voto don Marcelino Poblet, no faltando vecinos caracterizados y decididos por la nueva causa, como el mismo ministro de la real hacienda D. José de Mayorga, que ofrecieron sus bienes si no alcanzaban los fondos de las reales cajas para costear los gastos de los contingentes que debían expedicionar sobre Córdoba y el Alto Perú, donde se había forjado el plan de la reacción realista.

La gente más acomodada cooperó con dinero, caballos y otros artículos necesarios para los preparativos de las tropas, luego conducidas á Buenos Aires por el comandante Blas de Videla. La Junta restituyó mil pesos oro ocasionados por parte de la movilización y mandó publicar en la "Gaceta" la lista de los donativos de la ciudad de San Luis.

Después el Cabildo designó diputado el 2 de julio en la persona de su presidente, Marcelino Poblet, quien marchó á Buenos Aires, para ir á tomar parte en el gobierno revolucionario. Sabidos son los sucesos que motivaron la disolución de la Junta y las enérgicas medidas del triunvirato contra los diputados. En cuanto á Poblet se le notificó el 16 de diciembre de 1811 la grave resolución tomada, manifestándosele que no pudiendo celebrarse el congreso hasta que las provincias no recuperen su libertad con el auxilio de nuestras armas y considerando inútil y gravoso á los pueblos la existencia de los diputados, se ha creído conveniente prevenirle se retire á su provincia dentro de el plazo de veinticuatro horas.

La orden era terminante y nuestro diputado tuvo que regresar precipitadamente. A su llegada á San Luis dirigió al Cabildo una representación para informarle sobre las causas de su regreso, pero el Cabildo, ya instruído por el gobierno central, dispuso sin más trámite que el expresado Marcelino Poblet saliese, dentro de un término perentorio y breve, confinado á su hacienda del Tala, hasta segunda orden.

Mientras tanto se seguían pidiendo nuevos contingentes á San Luis. En julio se había anticipado la Junta á ordenar una prolija investigación en todo su territorio sobre los hombres aptos para tomar las armas en caso de apuro y marchar en defensa de la patria.

Las circunstancias exigían este nuevo sacrificio y el 11 de noviembre entregaba San Luis 400 soldados más, traídos por el comandante Buenaventura Martínez. En su mayoría sirvieron para formar el regimiento de Granaderos á caballo.

En atencion á tan importante servicio prestado, se creó, por decreto de enero de 1812, el puesto de teniente gobernador y se nombró para desempeñarlo al capitán don José Lucas Ortiz.

Convocada en Buenos Aires la Asamblea Nacional, la junta de electores de San Luis, reunida el 30 de julio, designó diputado á don Nicolás Rodríguez Peña, á quien se le comunicaban, con su nombramiento, muy interesantes instrucciones para reclamar el derecho de elegir en lo sucesivo teniente gobernador en persona de toda confianza; que se fijase su jurisdicción dentro de la intendencia de Córdoba; que se arbitrasen recursos para escuelas de primeras letras y una de latinidad, á fin de instruir la juventud en general y en particular sobre los derechos de cada uno y de la causa que se defendía.

Como se ve, aquellos pueblos del interior sumidos en el estancamiento colonial, aspiraban ahora á surgir con la conciencia de sus nuevos destinos, que debían asegurar por una parte el esfuerzo de los combatientes y por otra la cultura pública, sobre la cual reposarían las nuevas instituciones.

Grandes y patrióticos anhelos, que constituyen un timbre de honor para aquellos ciudadanos.

Al fin se tuvo conocimiento de la instalación de la soberana asamblea. El Cabildo reunido dispuso pasar una nota de adhesión, que comenzaba así:

«Soberano señor: Si en los anales de nuestra historia es memorable el 25 de mayo de 1810, por haber dado principio á nuestra gloriosa revolución, no debe serlo menor el 31 de enero de 1813, por haberse constituído y reconocido en esa capital la soberana representación de las Provincias Unidas, que tantas veces se ha disuelto antes de entrar en el ejercicio de sus respetables funciones». Y terminaba haciendo votos por el acierto de la asamblea hasta su última deliberación.

Todas las disposiciones emanadas de ese cuerpo eran aplaudidas y cumplidas religiosamente, como que con ellas se perfilaban los contornos de la patria.

La jura á la asamblea revistió las proporciones de un verdadero acontecimiento.

En medio de tan legítimas expansiones vino á exaltar más el patriotismo local la fausta noticia del triunfo de San Lorenzo, donde los puntanos se distinguieron por su bravura y disciplina. El sargento Juan Bautista Baigorria había tomado la iniciativa de correr en auxilio de San Martín y compartió con el correntino Cabral la gloria de la jornada, salvando á su jefe.

En la misma acción fueron ascendidos Pedro Gatica, los soldados Díaz y Hernández, quedando en el campo, con la aureola del sacrificio y de la gloria, Genuario Luna, Basilio Bustos y José Gregorio Fredes.

¡Preciosa contribución de sangre en holocausto á la patria!

El pueblo puntano tiene aún pendiente su deuda de gratitud con estos héroes anónimos de la victoria.

El triunfo de Belgrano en Tucumán fué celebrado con un solemne Tedéum, enviándose á la asamblea una nota de felicitación por tan fausto suceso para nuestra causa. Poco después se recibía el decreto de la Junta creando la «Provincia de Cuyo», con Mendoza, San Juan y San Luis, designándose á la primera por capital y al año siguiente llegaba el general San Martín á hacerse cargo de su gobierno, trayendo en su mente el plan del paso de los Andes, la liberación de Chile y su campaña al Perú.

Para la tenencia de San Luis fué designado el mayor Vicente Dupuy, destinado á secundar tan eficazmente la magna empresa del general de los Andes.

Por ese tiempo comenzaron á sentirse las maquinaciones de la fracción artiguista; pero Dupuy las reprimió con energía.

El nombramiento del general Alvear para director del estado, produjo en Cuyo gran descontento.

Y no carecían de razón, pues Alvear pretendía entorpecer los planes de San Martín llamándolo á la capital y reemplazándole por el teniente coronel G. Perdriel. El pueblo y Cabildo de Mendoza miró con el más profundo desagrado esta resolución y comenzó á hostilizar al nuevo gobernador, obligándole á regresar á Buenos Aires. Entonces San Martín renunció la autoridad civil y militar de que estaba investido. Ante tan grave resolución, el Cabildo reunió una junta de notables y tomando en cuenta la renuncia, fué rechazada por unanimidad de votos.

El Cabildo de San Luis adhirió á la resolución, confiriendo el mando á San Martín y mandando una diputación para que no rehusara el cargo en nombre de los sagrados intereses de la patria.

Mientras tanto, en Buenos Aires tenía lugar la sublevación de Fontezuelas, encabezada por el coronel Alvarez Thomas, que obligó á Alvear á renunciar el puesto de director y á salir del país.

Este suceso fué celebradísimo en San Luis, resolviendo el Cabildo dirigir oficio al de Buenos Aires para felicitarlo por la recuperación de la libertad, tal era la trascendencia que se daba á la caída de Alvear.

Afianzada por los pueblos la autoridad de San Martín, pudo éste dedicarse con nuevo empeño á preparar su expedición libertadora de Chile.

Los pueblos de Cuyo ofrecieron cuanto podían dar: hombres, dinero y pertrechos militares. En el archivo de San Luis se conservan las listas de los contribuyentes para la formación del ejército de los Andes, que evidencian la patriótica abnegación de sus habitantes.

Entretanto, la Junta de Observación de Buenos Aires sancionaba el Estatuto Provisorio, siendo jurado en San Luis el 31 de mayo de 1815. En su consecuencia, el Cabildo, procedía á designar tres ciudadanos para recibir los sufragios en favor de los electores que irían á Mendoza, donde debían reunirse los representantes de Cuyo, con objeto de elegir diputados al próximo congreso general. San Luis, con 16.800 habitantes, tenía derecho á nombrar un diputado, y confió esta misión al capitán José Cipriano Pueyrredón, fray Benito Lucio Lucero y al alférez Tomás Luis Osorio. Por San Luis fué designado diputado el general Juan Martín de Pueyrredón, que desde 1812 estaba confinado allí á causa de la revolución de octubre.

De ese modo, los patriotas puntanos sacaban del ostracismo al benemérito patricio, realizando un acto que mucho les honra.

Sabido es que al poco tiempo de incorporarse Pueyrredón al congreso reunido en Tucumán, fué nombrado director supremo del estado.

Allí, en San Luis, se había entrevistado con San Martín y puesto de acuerdo, como que los dos se complementaron en la idea y en la acción para las grandes empresas de la libertad.

Bajo tan buenos auspicios se juraba en Tucumán la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y el pueblo y autoridades de San Luis ratificaban el solemne juramento en los primeros días de septiembre, entre los transportes de patrióticos entusiasmos, como consta en documentos que allí se conservan.

Por esa fecha San Martín hacía los últimos preparativos para trasmontar los Andes.

En las milicias puntanas estaba representado todo San Luis social, siendo indescriptible la escena de la partida, entre los vítores y los votos de un pueblo enardecido por la pasión de la gloria, y allí fueron los nuevos cruzados de la libertad á escalar los Andes y á vencer en Chacabuco y Maipú. San Martín reconoció y proclamó en todas partes el noble desprendimiento del pueblo puntano y el valor legendario de sus hijos.

Sublevación de los prisioneros españoles—Nuevos contingentes para la expedición libertadora del Perú—Merecido elogio del general San Martín.

Muchos de los prisioneros españoles fueron confinados á San Luis, contándose entre ellos, al ex presidente de Chile, Marcó del Pont, el brigadier Ordóñez, los coroneles Primo de Rivera, Morgado, Morla, Bernedo y otros oficiales de distinción.

Las autoridades los recibieron con las consideraciones debidas á su rango, á su valor y á su desgracia. Varios vecinos facilitaron sus casas para hospedarlos lo mejor que se pudo, y hasta el mismo gobernador Dupuy llevó á la suya al coronel Morla, quien le había sido recomendado especialmente por San Martín.

Una vez instalados, quedaron con sus asistentes en completa libertad, sin más restricción que la de no salir del radio urbano de la ciudad. Después Dupuy organizó una fiesta en honor de sus huéspedes, en la que confraternizaron criollos y españoles. Era así cómo los prisioneros fueron vinculándose á las principales familias de la localidad, asistían á sus tertulias y se sentaban á su mesa, participando de aquella vida social tan sencilla como noble y generosa.

Dentro de las posibles comodidades de la reducida población, vivían los prisioneros con holgura y libres de espionaje, pues harto tenían que hacer las escasas milicias á las órdenes del comandante José Antonio Becerra, para custodiar más de cincuenta montoneros, entre los que se encontraba el después célebre Facundo Quiroga.

Los españoles estaban aparentemente resignados esperando la terminación de la

guerra, para ver si podían obtener su libertad.

Era á fines de 1818 cuando llegó á San Luis el doctor Bernardo de Monteagudo, desterrado de Chile por sus intrigas contra San Martín y O'Higgins. La gran figuración que había tenido, así como las brillantes dotes de su espíritu, reconcentró en su persona la atención pública y hasta los mismos jefes españoles fueron á saludarle. Es cierto que con su arribo se tomaron algunas medidas, restringiendo la libertad de los confinados, pues ya se sentían en el litoral los síntomas de la anarquía y los primeros efectos del plan de Alvear y Carrera contra San Martín y O'Higgins, murmurándose que los prisioneros españoles mantenían correspondencia con Alvear.

En esta circunstancia, el gobernador Dupuy publicó un bando el 1o. de febrero en el que se prohibía salir de noche á los prisioneros y visitar á las familias, so pretexto de que extraviaban la opinión, advirtiendo á la vez al pueblo estuviese prevenido para afrontar un grave peligro que lo amenazaba.

Esta medida, considerada por los españoles como injusta y humillante, acabó por exasperarlos, y desde luego resolvieron jugar el todo por el todo, tramando una conspiración que estalló el 8 de febrero por la mañana. Tres puntos fueron los designados para el ataque: el cuartel, la cárcel y la casa del gobernador. Sobre el cuartel marcharían el comandante Ares y el capitán Lamadrid; á la cárcel irían los capitanes Butrón y Salvador; el teniente Burguillo debía apoderarse de Monteagudo y á la casa de Dupuy atacarían el general Ordóñez, los coroneles Primo de Rivera, Morla, Morgado y el capitán Carretero. Iniciado el ataque, fueron en todas partes virilmente rechazados y muertos más de veinte oficiales en el asalto y en la terrible persecución que se les hizo.

En cuanto á lo sucedido en casa de Dupuy, refiere éste que estaba en su despacho con su secretario Riveros y el médico español doctor Gómez cuando le anunciaron la visita de los jefes españoles, ordenando les hicieran entrar. Después de los saludos de estilo, tomaron asiento. Estaban conversando, cuando de pronto se puso de pie Carretero y le dijo: «So pícaro, estos son los momentos en que debe expirar usted; toda la América está perdida...» y uniendo á la palabra la acción, se le fué encima, ayudado por Primo de Rivera, Burguillo y los demás que se disponían á seguir el ejemplo.

Trabóse una lucha desesperada, defendiéndose Dupuy á puñetazos hasta que fué derribado con serias contusiones. En ese instante sintióse el tiroteo y los gritos de venganza del pueblo, que en tropel penetraba en la casa del gobernador, en su auxilio; entonces los asaltantes, sobrecogidos de terror, pidieron á Dupuy les salvase la vida, dejándole en libertad para que saliese á calmar la multitud enfurecida; pero la muchedumbre cargó sin piedad sobre los españoles y los ultimó en el acto, con excepción de Primo de Rivera, que se mató de un tiro y Morgado, que pereció á manos del mismo Dupuy.

La defensa la había sostenido el comandante Becerra al frente de sus milicias y el oficial Pringles al frente del pueblo.

Sofocada la conspiración, el gobernador ordenó á Monteagudo iniciara un proceso, «sumariamente y sin más trámites que los absolutamente precisos para el descubrimiento de la verdad.» De sus resultas fueron fusilados quince oficiales sobrevivientes, salvándose únicamente Marcó del Pont, el doctor Gómez y el joven Ruiz Ordóñez, por no resultar culpables.

Elevada la causa al general San Martín, que á la sazón estaba al otro lado de la cordillera, se limitó á ponerla en conocimiento del supremo gobierno, siendo aprobado lo hecho.

El Congreso Nacional facultó al P. E. para acordar una medalla á los que contribuyeron á reprimir la conjuración, con la leyenda: «A los defensores del orden en San Luis».

En torno de este suceso se ha bordado una verdadera leyenda por los aficionados á lo novelesco; pero ya los hechos están bien averiguados y no cabe la ficción. Las causas y móviles son los que dejo brevemente referidos.

El 25 de mayo se juró en San Luis la famosa constitución de 1819. Los síntomas de la anarquía comenzaban á minar hasta la disciplina del ejército de los Andes. San Martín precipitaba los aprestos militares para la campaña del Perú.

A principios de agosto escribía desde Mendoza á Dupuy avisándole el envío de un escuadrón de Granaderos á caballo como base para el regimiento, pues quería formarlo con los bravos puntanos. Poco después se practicaba un enrolamiento general para saber el número de ciudadanos aptos, arrojando una fuerza efectiva de dos mil ciento ochenta y cinco hombres, de los cuales mil trescientos doce eran voluntarios, aportando muchos sus caballos y sus armas.

Se hizo, como antes, una nueva requisa de pertrechos de guerra, contribuyendo el vecindario con más de mil caballos y mulas, con 396 reses, 14 fanegas de maíz, 50 arrobas de higos y orejones, 2000 cueros de oveja y sumas de dinero. Conviene no olvidar que poco antes había dado San Luis 1000 cartuchos de infantería con correajes, 25 quintales de pólvora de fusil y 75 de cañón, 14.000 piedras de chispa para fusil y pistola, 300 fusiles, 400 arrobas de charqui, nueve cargas de tejidos para ropas de los soldados y 500 caballos y mulas de carga. Nos detenemos en estos detalles, porque ellos evidencian los sacrificios de aquella provincia pobre y con tan reducida población.

El general San Martín, altamente satisfecho con los resultados obtenidos, elevó al ministro de la guerra la nota siguiente:

«El adjunto estado, que tengo el honor de incluir á V. S., manifiesta bien claramente los heroicos sentimientos de la heroica ciudad de San Luis. No son los españoles los que subyugarán á pueblos capaces de hacer sacrificios.

«Estoy seguro de la satisfacción que tendrá el supremo director del estado cuando V. E. eleve á su conocimiento el heroico patriotismo de San Luis.

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza, agosto 27 de 1819.—José de San Martín.»

El gobierno nacional, en mérito de dicha comunicación, dictó el decreto siguiente:

«Enterado con especial satisfacción y encárgase haga presente á quienes corresponda la gratitud del gobierno por tan heroicos y generosos sentimientos que honran á la nación.

«Publíquese en la «Gaceta» de esta capital, para inteligencia de nuestros conciudadanos.—Rúbrica de S. E.— Irigoyen.»

Estos hermosos documentos han sido los mejores premios á las virtudes cívicas de los puntanos, á lo que debe agregarse el envío de una bandera tomada en Montevideo y un estandarte en Chile, que se destinaban á la ciudad de San Luis.

Dichos trofeos se colocaron en la iglesia de Predicadores, disponiendo el Cabildo fuesen exhibidos al pueblo en los aniversarios patrios.

A fines de 1819 estaban listos los regimientos de Granaderos á caballo, siendo conducidos á Mendoza por los oficiales don Juan y Esteban Adaro, Tomás Luis Osorio, José Gregorio Calderón y otros distinguidos compatriotas. De Mendoza siguieron á Chile, incorporándose en Rancagua al ejército libertador.

Y la jornada fué larga y gloriosa, pudiendo contar en su honrosa foja de servicios: embarco de Valparaíso, desembarco en Pisco, campaña de la Sierra, Pasco, toma de Lima y del Callao, hasta Junín y Ayacucho. Toda una epopeya extraordinaria é inmortal, sin precedentes en los anales de la libertad humana.

Muchos de ellos dejaron sus huesos en tierra extranjera y otros tuvieron la fortuna de regresar á la patria para depositar en sus altares los gloriosos trofeos con la íntima satisfacción de un sagrado deber cumplido.

Para ellos no hubo honores ni recompensas, pero la gratitud póstuma recoge piadosamente sus nombres ó rememora sus hazañas para que sirvan de eterno ejemplo á las generaciones actuales y futuras.

Autonomía de la provincia—Gobierno de José Santos Ortiz—Invasión de Carrera. La cuestión fronteras.

El año 1820 se inicia con el predominio del caudillismo de la seudo federación que arrastraba al país á su ruina y á la barbarie.

Con la sublevación del ejército del norte en la posta de Arequito, coincidía la del 1o. de cazadores de los Andes, acantonado en San Juan. El movimiento estalló el 9 de enero, encabezado por el capitán Mariano de Mendizábal al grito de: ¡Viva la Confederación! Los amotinados se apoderaron de San Juan y bajo la presión de la fuerza el pueblo proclamó gobernador á Mendizábal y le facultaba para gestionar la independencia de la provincia.

A sus efectos comisionó á don Joaquín Mariano Romero que se trasladase á Mendoza é hiciese amigablemente dichas gestiones, como medio de evitar las fatales consecuencias de la guerra. El comisionado entendióse con el gobernador Pedro José Campos, que había reemplazado al coronel Luzuriaga, y resolvieron la separación de la provincia de San Juan y la de San Luis, suceso que fué celebrado con gran regocijo en estos pueblos.

Desde entonces surgieron estas provincias como estados argentinos.

El pueblo de San Luis se congregó el 15 de febrero, y por el órgano del Cabildo, arrancó la renuncia de gobernador al coronel Vicente Dupuy.

Como constancia de hecho tan trascendental se labró un acta en la que decía «que sus habitantes quedaban en pleno goce de sus derechos de hombres libres», y el Cabildo asumía el gobierno hasta que concurriera de la campaña la masa general de los ciudadanos y por sus sufragios se nombrase el gobierno que mejor considerase.

La elección tuvo lugar el 26, reeligiéndose para desempeñar las funciones del P. E. al mismo Cabildo con el título de gobernador, presidido por don Tomás Varas.

Constituído así el nuevo gobierno por la voluntad del vecindario, se comunicó el suceso al central de Buenos Aires y á las demás provincias el 1o. de marzo de 1820. En esta comunicación se hacían presentes los grandes anhelos del pueblo de San Luis «por aquel gran día en que la nación, por medio de sus representantes, sea ligada por lazos indisolubles».

Con tales propósitos surgía la provincia á la vida autónoma. La federación estaba, pues, consagrada por los hechos. Felizmente para San Luis se colocaba al frente de sus destinos un hombre de pensamiento, culto, con ideas orgánicas, José Santos Ortiz, tan mal conocido, quien desde un principio, dedicóse á poner orden en la administración, agotada de recursos y sin crédito. Y la situación general era muy crítica á causa de tanta sangría de hombres y de otros elementos que había sufrido la provincia para abastecer los ejércitos de la patria. Sus minas estaban abandonadas, sus campos despoblados, la escasa agricultura arruinada, pues los brazos más vigorosos habían tenido que ir á empuñar el arma de los combates, y como consecuencia, la pobreza general que desbarataba todos los planes de mejoramiento.

Empeñado estaba el gobernador Ortiz en hacer frente á esta doble crisis política y económica, cuando tuvo la noticia de la próxima invasión á la provincia del famoso guerrillero chileno José Miguel Carrera, que trataba de abrirse paso hasta Chile. Inmediatamente Ortiz despachó emisarios á Mendoza, Córdoba y La Rioja previniéndoles el grave peligro que amenazaba á todas y solicitando su auxilio, mientras se ponía al frente de una división de 600 hombres y se dirigía al sur para salir al encuentro de Carrera.

Pronto se vió Carrera rodeado por las fuerzas que habían acudido de Córdoba, al mando del coronel Bustos, por las de Mendoza, comandadas por don Luis Videla y por los llaneros de Facundo Quiroga.

Carrera se desvió del camino por donde debía encontrarse con las fuerzas de Ortiz y dirigiéndose á la pequeña población del Morro se apoderó de ella sin resistencia. Poco después siguió viaje á Chaján, donde se encontró con las tropas cordobesas, batiéndolas completamente.

Al tener esta noticia Ortiz se replegó sobre la costa del Río Quinto, en las cercanías de la actual Mercedes, y allí esperó á Carrera. El 10 de marzo de 1821 se produjo el sangriento choque, siendo derrotados los puntanos y dejando en el campo 180 muertos, muchos heridos, 70 prisioneros y el resto en completa dispersión. Entre los sacrificados hubo que lamentar además la trágica muerte del oficial don Juan Daract, quien después de haberse batido como un héroe y no quedándole ya ni un soldado para resistir, se mató de un tiro, antes de caer en manos de aquellos desalmados.

Tres días después hacía Carrera su entrada triunfal en la ciudad de San Luis, encontrando la población aterrada por la bárbara carnicería de la Ensenada de las Pulgas. Muy pronto debía abandonarla para salir al encuentro de las fuerzas enviadas de Mendoza y San Juan y dispersos reunidos de las milicias puntanas, comandados por el valiente coronel mendocino Bruno Morón.

El encuentro tuvo lugar en las proximidades del Río Cuarto, obteniendo Carrera un nuevo triunfo, debido á una fatal caída de Morón, circunstancia que produjo la desmoralización de las tropas y, como consecuencia, el abandono del campo. Carrera regresó nuevamente á San Luis el 17 de julio, asumiendo el mando de la provincia durante ocho días, hasta que, convocados algunos vecinos bajo la presión de la fuerza, se nombró gobernador á don José Gregorio Jiménez.

Apresuróse Carrera á reorganizar sus tropas para hacer frente á Bustos y La Madrid, que se acercaban por las fronteras de Córdoba, en combinación con el gobernador Ortiz y Quiroga, que venían del norte.

Al mismo tiempo se ponían en campaña las milicias de Mendoza, comandadas por el general don José Albino Gutiérrez.

Carrera se puso en marcha acompañado por Jiménez, dirigiéndose á Las Lagunas, y en cuanto abandonó la ciudad entró en ella la división de Ortiz.

Es sabido que Carrera vencido por Gutiérrez en la Punta del Médano y hecho prisionero, fué fusilado poco después en Mendoza.

Así terminó su existencia el famoso personaje, destinado á una brillante figuración en su patria si no hubiera sido su carácter díscolo y anárquico.

En cuanto al titulado gobernador Jiménez, viéndose perdido, se pasó al enemigo á cuyo ardid debió su salvación.

Repuesto en el poder el gobernador Ortiz tuvo que reprimir un conato de revolución y consolidada la paz, se puso en viaje á Córdoba con el propósito de entrevistarse con su gobernador y principales hombres para llevar adelante la reorganización del país, de acuerdo con el sistema federal.

Por esa época se hacía sentir en San Luis la obra progresista del gobernador de Buenos Aires, general Martín Rodríguez, de quien Rivadavia era principal colaborador y consejero.

Le cupo á Ortiz el honor de contestar á la circular de Buenos Aires del 20 de marzo de 1823, en la cual se comunicaba á las provincias la llegada de los comisionados del gobierno español señores Pereira y de la Robla para celebrar un tratado de paz y convenio con la República y se acompañaba las bases para arribar á una solución. Como consecuencia de la celebración del tratado se nombraría, con la aquiescencia de todas las provincias, un ministro plenipotenciario ante la corte de Madrid.

Las provincias aprobaron esta iniciativa y autorizaron al gobernador de Buenos Aires para terminar la negociación.

Bueno es recordar que en el seno de la legislatura de Buenos Aires se había resuelto no se celebraría tratado de neutralidad, paz ni comercio con el español sin previa cesación de la guerra en todos los nuevos estados del continente americano y el reconocimiento de su independencia.

Los comisionados españoles estaban resueltos á reconocer nuestra independencia; pero su plan escolló en la previsión del gran Rivadavia.

El cañón de Ayacucho dió la razón á los estadistas argentinos, y afianzó su principio proclamado, que era una especie de teoría de Monroe aplicada entre nosotros, con amplias proyecciones. Inglaterra y los Estados Unidos se apresuraron entonces á enviar sus representantes á las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El estado de Buenos Aires quedó al frente de las relaciones exteriores, como que tenía el gobierno más ilustrado y que se había impuesto por su acción constitucional y civilizadora en general. Creó becas para estudiantes de las provincias y San Luis pudo, por primera vez, mandar algunos jóvenes á cursar estudios; dispuso fomentar la industria minera del país, autorizando á Rivadavia para que promoviase la formación de una compañía en Inglaterra y en esa oportunidad el gobernador Ortiz remitió un informe sobre el mineral de La Carolina.

Con motivo de las terribles invasiones del famoso bandido Pincheira que con los indios ranqueles asolaban las fronteras del sur de Mendoza, San Luis y Córdoba, el gobierno puntano comunicó el hecho al de Buenos Aires y le pidió auxilios á cuenta de la deuda que tenía el país con la provincia y que Buenos Aires se había comprometido á pagar. Esa deuda ascendía á la suma de 47.881 pesos por suministros hechos en diversas ocasiones á los ejércitos de la patria.

El gobernador Ortiz proponía á la vez un plan de acción conjunta para llevar las fronteras al Río Negro, idea que poco después realizaría Rozas en su expedición al desierto. Así, pues, de San Luis resurgió por entonces el anhelo de esa gran empresa que había sido aconsejada en 1784 por el explorador don Francisco de Biedma, fundador de Carmen de Patagones.

El gobierno de Buenos Aires prometió el auxilio, y en cuanto á la deuda consideraría el asunto, además de lo que podía informarle el comisionado doctor Zavaleta que ya estaba en viaje á Cuyo con plenos poderes.

La tarea de la organización del país—El congreso y la constitución de 1826—Guerra del Brasil—Guerra civil.

En Buenos Aires tenían puesta la vista los hombres más espectables del interior, como la única esperanza para organizar el país y librarnos de la acción disolvente de los caudillos. Estas patrióticas aspiraciones comenzaban á perfilarse con la iniciativa de Rivadavia tendiente á afianzar la unión constitucional de todas las provincias argentinas como una necesidad suprema á la cual debían subordinarse las opiniones sobre la forma de realizarla. Rivadavia declaró á la legislatura bonaerense que había llegado el momento de realizar esa obra, reuniendo un congreso y que, al efecto, el gobierno mandaría á las provincias una comisión de argentinos notables.

Para ir á Cuyo se designó al doctor Estanislao Zavaleta, quien debía encontrar el terreno preparado con gobernadores ilustrados como Ortiz, como Molina, de Mendoza, que había sucedido á Godoy Cruz, como el que presedía en San Juan el general Urdininea y al que daban tono las inspiraciones de eminentes ciudadanos como los doctores Narciso Laprida y Salvador María del Carril.

El doctor Zavaleta fué muy bien recibido en San Luis y en la entrevista que tuvo con el gobernador Ortiz se pusieron de acuerdo, armonizando sus patrióticos anhelos.

Este último dirigía una nota al de Buenos Aires, con fecha 7 de octubre de 1823, en la que avisaba haber recibido las credenciales de la importante misión del doctor Zaváleta y el alto concepto que le merecía el ilustrado gobierno de Buenos Aires; que en consecuencia, le comunicaba la conformidad de sus deseos por la unión de las provincias bajo el sistema representativo y su deferencia á las proposiciones que ha tenido á bien hacerle el señor comisionado, todas relativas á establecer las bases sobre que deben afirmarse la seguridad y representabilidad del gobierno nacional. Poco después designaba San Luis su representante al doctor Dalmacio Vélez Sársfield, cuñado de Ortiz, como una prueba evidente de los sinceros propósitos que lo animaban á colaborar en la gran tarea de la unión. Y para reconstruír el ejército nacional, á fin de tener una fuerza común con que imponer el orden y defender al país en cualquier emergencia, ofrecía el gobernador Ortiz el recurso de 400 hombres, á condición de que fueran organizados é instruídos en la jurisdicción de la provincia.

Al fin, el congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata abrió sus sesiones en diciembre de 1824; se invistió de la soberanía nacional; se atribuyó facultades legislativas y constitucionales y confirió provisionalmente las funciones del ejecutivo nacional al gobernador de Buenos Aires.

Como las provincias se habían reservado el derecho de aceptar la constitución á dictarse, se sancionó una ley disponiendo que para determinar las bases se consultase previamente á las provincias sobre la forma de gobierno más conveniente al país.

No bien llegaba á San Luis la noticia de la solemne instalación del congreso, Ortiz se apresuró á felicitarle y á ofrecerle todo acatamiento, agregando que tan fausto suceso había colmado de júbilo á los puntanos y que en cuanto á él, «su consuelo era proporcionado á la experiencia de sus infortunios y se felicitan con la esperanza que justamente tienen en el patriotismo y virtudes de los señores representantes».

Con respecto á la consulta sobre la forma de gobierno la junta de representantes de la provincia de San Luis contestó el 15 de diciembre de 1825 con una extensa y habilísima nota, en la que dice:

«Que después de haber empeñado todo su patriotismo y la más profunda meditación, no ha podido pronunciarse sobre cuál forma de gobierno es la más conveniente á la nación. Que para poder hacerlo con propiedad debía conocer previamente la opinión de todas las provincias de las que habían estado aislados por los recientes y sangrientos sucesos y que, finalmente, creían que la mejor forma sería la que el congreso señalase como base de la constitución de acuerdo con el sistema representativo republicano.»

El gobernador Ortiz, que era federal por convicción, aunque de una manera distinta como los caudillos entendían la federación, tuvo el buen sentido de inspirar aquella respuesta para no obstaculizar la obra del congreso en cuya prudencia y patriotismo confiaba.

En medio de tan grandes anhelos vinieren á cruzarse las graves preocupaciones de la guerra con el Brasil, ocasionada por la ley del congreso reconociendo, á petición de los orientales, la reincorporación de la Provincia Oriental, invadida por el imperio.

Como en los clásicos días de la Independencia, se pidieron contingentes á las provincias, mandando San Luis su primera remesa de 237 soldados, conducidos por el comandante don Manuel Herrera.

El legendario valor de los puntanos estaba representado en el ejército republicano por Pringles, Pedernera y otros valientes.

Luego se inició una subscripción pública para ayudar á la empresa naval de Brown.

Entretanto el congreso sancionaba la constitución de 1826, estableciendo la «unidad de régimen» como más conveniente á la república en el estado en que se encontraba entonces, con escasa población, sin recursos, con una carencia grandísima de hombres preparados para el gobierno y con la falta de cultura del pueblo.

Rivadavia fué elegido presidente y se contrajo con el mismo patriótico empeño demostrado durante su colaboración

en el gobierno del general Rodríguez, á la gran tarea de realizar la unión nacional, fomentar el progreso material y moral del país y levantar un ejército poderoso para hacer frente al Brasil.

Sin embargo, en todas partes se conspiraba contra su autoridad y se trabajaba por el rechazo de la constitución.

Sometida ésta á la aprobación de la legislatura de San Luis, fué rechazada el 28 de marzo de 1827, por no estar de acuerdo con el sistema federal.

La guerra civil volvía á levantar su funesto pendón; entonces el gobernador Ortiz tomó la iniciativa de ligar las provincias de Cuyo por un pacto ofensivo y defensivo, como medio de asegurarse recíprocamente la paz y sus instituciones. Comisionó al mayor José Gregorio Jiménez para que marchara á Mendoza con instrucciones precisas y luego siguiese á San Juan. El resultado de su misión fué el tratado de Huanacache, firmado por los representantes de Cuyo el 1o. de abril.

Una de las cláusulas disponía que los gobiernos contratantes emplearán de común acuerdo su mediación y relaciones con las provincias que se encontrasen en guerra, á fin de que suspendan las hostilidades y transen toda dificultad.

Se resolvió también solicitar con el apoyo de Córdoba el pronunciamiento de las otras provincias sobre la constitución y demás leyes orgánicas sancionadas por el congreso, á fin de que este soberano cuerpo las considere y delibere de conformidad á la opinión de la mayoría. Este convenio debía durar hasta que se constituyese definitivamente la república.

La mediación de Cuyo llegó tarde á las provincias en lucha, pues ya Facundo Quiroga había batido las fuerzas aliadas de Tucumán y Catamarca, sostenedoras de la constitución y de la política de Rivadavia.

Ante el fracaso de la constitución y las dificultades insuperables de la política interna, no obstante los triunfos obtenidos sobre el Brasil, el presidente Rivadavia presentó su renuncia en junio de 1827, siendo elegido para sucederle el coronel Dorrego, principal instigador de las resistencias á su gobierno y causante de grandes males que retardaban la reorganización del país.

Dorrego envió al diputado por Mendoza Juan de la Cruz Vargas á Cuyo con el encargo de conseguir el beneplácito de sus gobernadores para la reunión de una convención. Después de grandes esfuerzos se designó la ciudad de Santa Fe y San Luis nombró su representante á don José Gregorio Jiménez.

En virtud de una ley del 24 de diciembre de 1827, la provincia reconoció legítimamente ese cuerpo, con el objeto de entender en las negociaciones de paz con el Brasil, y dictar la constitución de acuerdo con la opinión de los pueblos.

Firmada la paz, son bien conocidos los sucesos que terminaron con el fusilamiento de Dorrego, víctima de sus propias faltas.

Las provincias de Cuyo protestaron de ese hecho, y en virtud del tratado de Huanacache, se prepararon á la lucha contra el nuevo orden de cosas, pues lo consideraban como un crimen contra la nación, en presencia de los representantes de ella reunidos en Santa Fe.

A raíz de este acontecimiento el general Paz, con la división de su mando, iniciaba la campaña del interior, vence á Bustos en San Roque y se apodera de Córdoba. Quiroga se pone en marcha con sus hordas de llaneros, las provincias de Cuyo robustecen la liga ofensiva y defensiva; Santa Fe se alarma ante el peligro que corría y todas se aprestan á rechazar la invasión de Paz en defensa de sus recíprocos intereses políticos. Las victorias de la Tablada y Oncativo pusieron en manos del general Paz los destinos de aquellos pueblos.

El coronel Videla Castillo ocupó á San Luis, desbaratando por entonces los planes del gobernador Vidal Guiñazú y sin pérdida de tiempo fué en auxilio de Mendoza.

Después de estos sucesos, el general Paz reunió en Córdoba un congreso de las nueve provincias libertadas de las garras de los caudillos. San Luis se hizo representar por el doctor José María Bedoya. Al general Paz se le confió el supremo poder militar por las provincias allí representadas.

A este poder opusieron los caudillos el «pacto del litoral», subscripto por Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, confiriendo el mando de las fuerzas reunidas á Estanislao López, aventajado discípulo de Artigas, quien tomó el título de general del ejército confederado.

El general Paz se prepara á recibirlos y llama con urgencia al coronel Pringles. Con sus heridas aún abiertas, se presentó con un contingente de puntanos decididos. La provincia de San Luis revocaba los poderes conferidos al gobernador de Buenos Aires para entender en las negociaciones de las relaciones exteriores, por oponerse á las tendencias de las nueve provincias que presidían los designios de las del interior.

En febrero de 1831 los Reinafé y Sosa invaden á Córdoba y derrotan á las tropas del ejército liberal, mandadas por el coronel Plaza.

Facundo Quiroga se pone en marcha desde Buenos Aires con una turba de forajidos dispuestos á tomar venganza de sus pasados desastres y llega á las cernías de la Villa del Río Cuarto, á la que pone sitio. Los coroneles Pringles y Echeverría defendieron la plaza con denuedo hasta que agotaron los víveres y las municiones.

En tan crítica situación son traicionados por el mayor Prudencio Torres, quien se pasa al enemigo y lleva la noticia del angustioso estado de los defensores. Facundo Quiroga redobla sus esfuerzos, y después de una encarnizada lucha de tres días penetra en la villa. Pringles hace una salida desesperada, pero sus tropas se dispersan y se ve obligado á retirarse solo en dirección al Río Quinto. Allí, en la Pampa del Alto Grande, fué alcanzado y muerto cobardemente. El mismo Quiroga reprendió al oficial que mandaba la partida por aquel crimen, lamentando el sacrificio de ese valiente que se había inmortalizado en su heroica acción de Chancay, en la campaña libertadora del Perú.

Facundo Quiroga encontró expedito el camino hasta Mendoza, apoderándose de la ciudad después de una bárbara carnicería. La fortuna volvía las espaldas al ejército liberal. El general Paz caía prisionero en el Tío; su ejército abandonó la ofensiva contra López, retirándose á Córdoba y luego á las provincias andinas, donde fué vencido definitivamente en el Rodeo del Medio. El general Lavalle, de desacierto en desacierto, fué, por otra parte, abandonando el campo al feroz Oribe, hasta caer en las sombras de la nada tras tantos estériles sacrificios. Todo estaba perdido: los pueblos subyugados y aterrados después de tan prolongada sangría y sus hombres principales habían desaparecido de la escena, cayendo en el campo de batalla, asesinados, expatriados, ó gimiendo en las cárceles con la terrible amenaza de la muerte.

Rozas y sus aliados quedaban consolidados en el poder y los pueblos sometidos le conferían todas las dignidades y todos los homenajes, mientras la patria enlutada lloraba inmensas desventuras.

El Reglamento provisional — Administración de Calderón—Gobierno del general Pablo Lucero.

Rechazadas la constitución y las leyes orgánicas del congreso, fracasada la convención de Santa Fe y asolada la provincia por la guerra civil, no quedaba en pie sino la omnipotencia de los caudillos adueñados del poder por el derecho de la fuerza. En tal situación el instinto popular buscaba los medios de fijar algunas reglas de conducta que sirvieran para restringir y poner un límite á las arbitrariedades de los mandones. En consecuencia, se reunió en San Luis una asamblea de notables, encargada de dictar un reglamento provisional para el régimen y gobierno de la provincia, siendo sancionado el 7 de enero de 1832.

Establecía la cámara legislativa, compuesta por siete ciudadanos de reconocida probidad y adhesión al sistema federal, con la facultad de nombrar gobernador en persona honesta y de responsabilidad, cuyo cargo duraría dos años. Una vez terminado su gobierno se nombraría una junta de vecinos para someterlo al juicio de residencia.

Se establecieron garantías para las personas y bienes de los habitantes, disponiéndose que nadie podía ser detenido ni condenado sin previo proceso por los jueces legales. Y contenía otras providencias tendientes á fomentar la ganadería y las industrias arruinadas, á asegurar el establecimiento de una escuela en la capital, garantizándose el sueldo del maestro como uno de los deberes más sagrados del estado.

Estas pocas reglas eran una conquista, aunque no fuese más que como una legítima aspiración al orden, dentro del cual sólo era posible la existencia de aquellos pueblos, tan castigados por la barbarie de la guerra civil.

Por ese tiempo se realizaba la expedición al desierto, de acuerdo con el plan de Rozas. La división del centro, compuesta por las fuerzas de Córdoba y las auxiliares de San Luis, fué comandada por el general Ruis Huidobro. Batieron á los indios en el Lechuzo y arrojándolos hacia el sur, ganan los pasos de la cordillera, donde también los dispersó la división de Aldao, que había salido de Mendoza. Algo se había hecho para escarmentar á la indiada que, capitaneados por Pincheira, Hermosilla y otros bandidos chilenos, fueron el azote de nuestras fronteras. Por algún tiempo pudieron dedicarse los habitantes de San Luis á repoblar los campos desiertos, cuyo abandono, por tantas calamidades, había producido la miseria general.

De acuerdo con el reglamento provisional nombróse gobernador al coronel don José Gregorio Calderón. Se dedicó principalmente á asegurar las conquistas sobre el indio. Sin embargo, en 1834, trajeron éstos una formidable invasión, arrollaron las escasas milicias, saquearon el Morro, Renca, llegaron hasta San Martín, asesinaron á muchos vecinos y se llevaron, con los ganados, gran número de cautivos. Ese fué el fruto amargo de la imprevisión y de la ineficacia de la tan cacareada campaña al desierto del restaurador de las leyes. Y lo que sucedió en San Luis pasó en todas partes.

El gobernador Calderón, imposibilitado para castigar á los salvajes, dirigió una circular á las provincias solicitando el auxilio de fuerzas veteranas, pero sólo la de Buenos Aires, que había prometido socorrerlo, le prestó un reducido contingente, con lo que, por entonces, se pudo contener á los feroces moradores del desierto.

Calderón, no teniendo nada útil que hacer, se dedicó á estrechar la unión de los mandones de Cuyo para perseguir á los unitarios, señalando los peligros al flamante sistema de la seudo federación. Luego dispuso el uso del infame cintillo punzó, so pena de la pérdida de la ciudadanía; mandó encabezar los documentos con la bárbara leyenda federal, é hizo grabar un sello para los documentos oficiales con esta inscripción: «La provincia de San Luis al ilustre general Rozas le consagra gratitud eterna por su existencia y libertad». Y, sin embargo, Rozas nada digno había hecho por la provincia.

Calderón hizo abolir el Estatuto provisional, merced á lo cual gobernó la provincia arbitrariamente y por una serie de reelecciones, hasta la revolución unitaria de noviembre del año 1840. Este movimiento fué encabezado por los comandantes Eufrasio Videla y Manuel Baigorria, entendidos con el general La Madrid, prestándole su cooperación los Saá, Juan Barbeito, José Antonio Becerra, Rufino Poblet, Jerónimo Laconcha y otros ciudadanos prestigiosos de la campaña, como Pedro J. Corvalán y Benigno Domínguez, quienes debían recibir auxilios de Córdoba. La situación fué completamente dominada hasta la acción de Quijadas, el 2 de enero de 1841, donde los revolucionarios fueron derrotados por Aldao.

Con la influencia de Aldao fué consagrado gobernador D. Pablo Lucero, jefe de las milicias auxiliares puntanas, que á las órdenes de aquél hicieron la campaña de San Juan contra el infortunado coronel Acha.

Lucero se había formado en las milicias de frontera y se distinguió como oficial valiente y experto en la campaña contra los indios el año 1833, quedando desde entonces vinculado al partido federal. Hombre de escasas luces, pero dotado de una clara inteligencia y accesible á los sentimientos humanitarios, resultó para la época un gobernante tolerable, pues no se hicieron odiosas persecuciones.

Por el contrario, llamados á declarar el ex comandante Videla y otros complicados en la revolución de noviembre, no nos consta que nadie hubiese sido castigado, con excepción de aquellos que, como militares al mando de tropas, se hubieran levantado con las armas en las manos. Muchos unitarios pacíficos no fueron molestados y dispensó su protección á algunos, como los hermanos Saá, que pudieron entonces regresar de "tierra adentro", donde estaban refugiados.

Lucero prestó preferente atención á la seguridad de la frontera sur, formando para su defensa los regimientos de Dragones de la Unión y Auxiliares de los Andes, que hicieron la policía desde el Morro, línea del Río Quinto, hasta el cerro de Lince.

Respetó é hizo respetar la propiedad, no usó las facultades extraordinarias, devolviéndolas á la honorable representación de la provincia; fomentó la escuela primaria y un establecimiento de latinidad. Regularizó las finanzas, rindiendo cuenta documentada de las entradas y gastos de la administración; mandó practicar un censo de los habitantes y hacer un estudio descriptivo de la provincia y favoreció la introducción de la imprenta por donde se editaron los documentos oficiales.

Después de Caseros, estuvo presente en el acuerdo de San Nicolás y á su regreso se inspiró en los anhelos de la nueva época, no poniendo ningún obstáculo á la tarea de la rehabilitación institucional, en que estaban tan empeñados los buenos ciudadanos.

Dictada la constitución nacional, tocóle sostener ante la autoridad eclesiástica de Cuyo los derechos al vicepatronato, inherentes á la autoridad civil de la provincia y defendió los intereses de ésta contra las tendencias centralistas del ministro de hacienda de la Confederación, doctor Mariano Fragueiro.

Debido á esas gestiones obtuvo la provincia como compensación un subsidio de 21.759 pesos fuertes.

Terminó tranquilamente su gobierno á fines de 1854, después de haber gobernado la provincia durante quince años no interrumpidos. Retirado á la vida privada, falleció en 1856, en el lugar del Morro.

Antes de poner fin á este período debemos reflejar ligeramente la conducta de la Honorable Representación, como se le llamaba á la legislatura.

Durante la tiranía rechazaba las renuncias de Rozas como encargado de las relaciones exteriores y le ratificaba sus poderes y la sumisión más absoluta.

El 17 de octubre de 1851 declaraba salvaje y fuera de la ley al general Urquiza y con fecha 19 de marzo de 1852 los mismos representantes sancionaron un voto de felicitación al general Urquiza por haber librado al país del tirano, y le conferían las mismas facultades que á Rozas.

En abril se autorizó al gobernador Lucero para concurrir al acuerdo de San Nicolás y se aprobó el convenio celebrado.

Mandó borrar la leyenda de la tiranía y dictó una ley de amnistía para los ciudadanos que por causas políticas estuvieran expatriados, disponiendo se les devolvieran los bienes confiscados por la misma causa.

Con estos actos comenzaban á rehabilitarse aquellos pusilánimes ciudadanos, quienes, como Sieyes, se limitaban á vivir durante los largos días del terror.

Período constitucional—Gobierno de don Justo Daract—Principales sucesos hasta Pavón.

La situación local se amoldaba á la nueva era.

La legislatura provincial, en quien residía ahora el poder, designaba representantes de San Luis á la Convención Constituyente reunida en Santa Fe, al coronel Carlos María de Rivarola y á don Adeodato de Gondra, nombrando suplentes á los distinguidos puntanos doctores Juan Llerena y José María Bedoya. Estos últimos tuvieron pronto la oportunidad de incorporarse á ese cuerpo y de tomar una parte importante en sus deliberaciones.

La Honorable Representación, con fecha 7 de noviembre de 1854, designó gobernador provisional á don Justo Daract, quien prometió desempeñar el cargo con lealtad y patriotismo hasta que promulgara y jurara la Constitución provincial.

La misma Sala de Representantes procedió á nombrar la corporación constituyente, instalándose ambas á mediados de noviembre. Mientras estas corporaciones se entregaban á esa labor reparadora, el gobernador Daract ponía orden en todos los resortes de la administración pública. A su iniciativa, la legislatura, por ley del 10 de marzo de 1855, mandó fundar los centros Constitución y Urquiza, para fomentar la industrial pastoril, el primero en el lugar que hoy se llama Villa Mercedes, establecido de acuerdo con el jefe de la frontera sur, general Juan E. Pedernera y á cuya delineación concurrió el sabio francés Alfredo de Moussy, autor de la obra monumental "Geografía de la Confederación Argentina".

El centro Urquiza se estableció al pie del Cerro Varela, bajo el amparo de un destacamento de frontera. El gobernador Daract contrató la obra de la represa de los Funes y mandó construir la toma del Chorrillo para proveer de agua á la ciudad.

Se dividió la provincia en ocho departamentos, en cada uno de los cuales debía fundarse una escuela de ambos sexos. Se enviaron estudiantes á Córdoba y á Buenos Aires.

El 18 de abril de 1855 se dictó la primera constitución y fué promulgada el 6 de octubre y en consecuencia se mandó practicar elecciones para constituir la legislatura, cuya instalación presidía poco después el gobernador provisional señor Daract.

El 9 de abril de 1856 fué nombrado primer gobernador constitucional el mismo honorable ciudadano don Justo Daract. Con él se inicia el período de reconstrucción institucional y ha sido uno de los gobiernos más previsores que ha tenido San Luis.

En el corto tiempo de tres años sólo hay que preguntar lo que no hizo para fundar el orden y la prosperidad de la provincia. Creó un sistema rentístico regular, ascendiendo el presupuesto, bien equilibrado, á 32.243 pesos fuertes. Estableció varios centros de enseñanza, presidió la instalación de la Sociedad de Beneficencia, fundada por la ilustre dama doña Paula Domínguez de Bazán, á quien le confió la educación de las niñas en todos los departamentos. Mejoró la parte urbana de la ciudad, trazando y rectificando calles, estableció el alumbrado público, un cementerio y extendió el radio de irrigación; dictó providencias para regularizar los títulos de la propiedad raíz y adquirió una imprenta por donde se editó «La Actualidad», el primer periódico que ha tenido la provincia.

En abril de 1858 la legislatura considera las comunicaciones del gobierno general acerca de la política seguida por Buenos Aires y después de examinar con detenimiento los graves sucesos acontecidos, manifestó solemnemente ante la república su grande anhelo de que se evite la guerra fratricida, procurando atraer á la primera provincia argentina al seno de la comunidad nacional por el sendero de la razón y de la justicia, pero si sucediese lo contrario, contra el deseo de los buenos ciudadanos, y se resistiese Buenos Aires á poner término á su injustificable aislamiento, la provincia de San Luis no omitiría sacrificio para conseguirlo, en nombre de los grandes intereses de la patria.

Estas declaraciones se hicieron constar en un acta especial que fué remitida autógrafa al gobernador para que la hiciera conocer del gobierno nacional y de todo el país.

En el mes de mayo hizo el gobernador Daract una detenida visita á la campaña, elevando á la legislatura un minucioso informe en el que da cuenta de las medidas tomadas para arraigar la población y fomentar la agricultura, mediante la distribución de tierras fiscales y obras de irrigación en varias partes de la provincia y en particular en el Río Quinto, de donde se había sacado un canal para favorecer la incipiente población del fuerte Constitucional. Después se ocupó de las mejoras realizadas en la vialidad y para proteger la industria minera de La Carolina y Cañada Honda, explotadas á la sazón por los señores Zuviría, Rodríguez y Ca. y Cortés, Funes y Ca., agregando: «Esta industria que, por nuestras disensiones pasadas y por falta de capitales y empresarios había desaparecido entre nosotros, hoy vuelve, tomando un rápido desarrollo y augurando á la provincia que muy pronto tendrá los medios de elevarse y progresar considerablemente. El gobierno está dispuesto á prestar á esta industria toda la protección que le sea permitida en la órbita de sus atribuciones, pues que el buen resultado obtenido por los primeros especuladores será un aliciente que llame al país la concurrencia de capitales extranjeros y brazos inteligentes que animen la industria en todos sus ramos.»

En materia de instrucción pública declara haber fundado escuelas en todas las poblaciones y constituído comisiones de vecinos para su fomento y en cuanto al culto, comunica haber autorizado la construcción de las capillas de Río Seco (hoy Luján) y del fuerte Constitucional.—Encargó al jurisconsulto doctor Manuel Antonio Sáenz el proyecto de reglamento para la administración de justicia, mandó construir en la capital edificios para las oficinas de gobierno y la iglesia Matriz con los fondos dejados para ese objeto por el general Lucero.

El periódico «La Actualidad», dirigido por el doctor Sáenz y redactado por distinguidos ciudadanos, sirvió de propaganda eficaz de todo cuanto pudiera interesar al progreso moral y material de la provincia.

A la terminación de su gobierno el presupuesto ascendía á 41.445 pesos, sin dejar deudas. Su administración ha sido una de las más honorables y progresistas, habiendo merecido el respeto de sus conciudadanos y comprometido la gratitud de su pueblo.

Le sucedió en el gobierno el general Juan Esteban Pedernera, de tan brillante figuración en las campañas de la independencia, del Brasil y contra la tiranía.

Pocos días después de asumir el mando de la provincia solicitó permiso para salir de la capital con motivo de servicios públicos de la nación, reemplazándole don Juan P. Calderón. Se estaba en los preliminares de la guerra contra Buenos Aires para reintegrarla á la Confederación.

Pedernera creó la legión militar del sur, compuesta de las milicias de la provincia de Córdoba, para formar el ejército de reserva. Habiéndose excedido en el término de la licencia constitucional, la legislatura lo declaró cesante, nombrándose en su lugar al presidente don Luis Maldonado. Entonces estalló un movimiento subversivo en la campaña para apoderarse de la situación, encabezado por los comandantes del séptimo y octavo departamentos, Juan Francisco Loyola y Felipe Saá, á los cuales se unió una fuerza traída por Antonio Ignacio Quiroga.

Don Juan Barbeito sostuvo la decisión de la legislatura al frente del batallón Cívicos, de que era jefe y con el apoyo de las fuerzas de policía, comandadas por Feliciano Ayala y José Rufino Lucero y Sosa. Finalmente, se arribó á un acuerdo y los alzados de la campaña depusieron las armas y regresaron á sus hogares.

Más tarde hubo otros levantamientos en el cuarto y quinto departamento, capita-

neados por los coroneles de milicias José G. Cordón y Nicasio Mercau. El gobernador Maldonado nombró comandante general de esos departamentos á don Juan Saá, quien partió á cumplir su cometido. Habiéndose entendido con los levantiscos jefes, aprovechó la oportunidad para lanzar su candidatura á la gobernación, siendo elegido en marzo de 1860.

Su gobierno no se señala sino por la campaña contra Iseas, sublevado en las fronteras, y por la intervención á San Juan, con motivo del asesinato de Virasoro. Conocidos son los hechos que precedieron á la acción de la Rinconada del Pisito y los posteriores hasta el cobarde asesinato del doctor Antonino Aberastain. El general Saá los ha explicado dando á la publicidad, á raíz de esos sucesos luctuosos, un informe documentado de los poderosos motivos que tuvo para proceder como lo hizo.

Por otra parte, debía ajustar su conducta á las instrucciones precisas y reiteradas del presidente Derqui, quien en carta que tenemos á la vista, le dice:

«Nada tengo que añadir á sus anteriores en cuanto á la conducta que debía observar en su comisión, pero sí repetiré lo que le decía en mi anterior: que el éxito de su comisión depende, en gran parte, de la celeridad con que debe procederse en ella.

«Apruebo su carta particular á Coll, porque su misma moderación legitimará más el uso de las armas de que V. S. tiene que hacer uso para hacerse obedecer.

«Por la nota muy insolente de Coll, dirigida al gobierno nacional, que V. S. debe conocer, porque entiendo se ha circulado á todos los gobiernos de provincia y por la carta de Aberastain, publicada en Buenos Aires, se ve que están resueltos á resistir toda intervención nacional y que tendrá usted que ejercerla con la espada en la mano.

«Los medios de resistencia que emplearán serán la fuerza, si se creen con la suficiente, ó la astucia, para adormecer á usted y esperar del tiempo.

«Debe usted, pues, prepararse para dejar bien puesto el honor de las armas nacionales en el primer caso y para no dejarse entretener por los expedientes unitarios que puedan adoptar con el fin de parar su acción. Debe usted exigir una sumisión perentoria, de grado ó fuerza; creo que el uso de esta última se hará indispensable.»

Y fatalmente se hizo necesario el uso de la fuerza, pues hay que juzgar con imparcialidad los hechos, estudiados á la luz de importantes documentos producidos por los mismos defensores de San Juan.

Lo que realmente justificó la protesta de Buenos Aires y de la opinión general del país fué el asesinato del respetable ciudadano Aberastain perpetrado por Clavero.

El mismo Derqui se apresuró á desaprobar ese acto de barbarie en carta dirigida á Saá, cuyo contenido es como sigue:

«La fusilación de Aberastain, hecha por Clavero 24 horas después de prisionero, es una locura que nos compromete muy seriamente, por haberse hecho sin previo juicio ni sentencia legal, cualesquiera que fuese el crimen que hubiese cometido. Es un hecho muy espectable, que compromete las garantías constitucionales. Clavero debe ser sumariado allí por un fiscal que usted nombre y traído aquí para ser juzgado por el consejo de guerra de oficiales generales. La aprobación dada por usted, á nada lo compromete; ella es una simple apreciación del derecho con que hubiere procedido Clavero, que el gobierno puede rectificar sin cargo alguno contra usted.»

Este final es hábil y á manera de un consuelo en circunstancia tan crítica, cuando la opinión de la república acusaba á Saá de ese crimen injustificable y no tuvo la resolución enérgica de castigarlo ejemplarmente ya que no lo supo evitar; en eso consiste su culpabilidad.

Este suceso trajo la ruptura definitiva de relaciones de Buenos Aires con la Confederación, iniciándose las hostilidades que no debieron terminar sino en el campo de batalla. Fué el motivo inmediato que precipitó los sucesos de Pavón.

En junio se dirigió Saá á Córdoba para conferenciar con el presidente Derqui y combinar el plan de las operaciones militares, Derqui lo nombró jefe del segundo cuerpo de ejército, formado por la guardia nacional de San Luis, de Río Cuarto, regimientos 3, 4 y 7 de caballería de línea. El tercer cuerpo lo mandaría el famoso Peñaloza (a) El Chacho.

Al coronel Baigorria se le ordenó incorporarse con sus veteranos; pero éste ganó el desierto, y en compañía de la tribu de Coliqueo se dirigió al Bragado, provincia de Buenos Aires, para sostener su causa.

Saá asistió al frente de su ejército á la batalla de Pavón, y envuelto en la derrota se retiró á Río Cuarto para reorganizar sus tropas y continuar la guerra. En esto se producen la huida de Derqui á Montevideo y el decreto de la disolución del gobierno de la Confederación. Considerando perdida la causa, licencia las tropas, regresa á San Luis y hace renuncia del cargo de gobernador de la provincia, alejándose á Chile.

La legislatura nombró en su reemplazo, con carácter de interino, á don Justo Daract, el representante más caracterizado del partido liberal en San Luis. Mientras se entregaba á las tareas de la administración pública, el bravo coronel Iseas salía á campaña para disolver la montonera capitaneada por el gaucho Ontiveros, al que batió en el Chañaral Negro. Por entonces el orden parecía restablecido y pudieron entregarse nuestros hombres de gobierno á la labor que imponía la nueva situación del país.

Reorganización nacional — Gobierno de Barbeito—Invasión de El Chacho—Guerra de policía—Sucesos principales hasta la batalla de San Ignacio.

En enero de 1862 la legislatura puntana desconoce los poderes que formaban el gobierno general, caducado de hecho, y acepta el programa de la reorganización nacional, con sujeción á la constitución reformada, idea iniciada á los pueblos por el gobernador de Buenos Aires, general en jefe del ejército libertador, don Bartolomé Mitre.

En su consecuencia dispuso el inmediato retiro de los representantes de la provincia en el congreso del Paraná y para responder á los anhelos del momento, nombra gobernador á don Juan Barbeito, persona grata al vencedor de Pavón, por sus antiguas vinculaciones con el partido unitario.

A los pocos días invadió la provincia Peñaloza y después de arrasar la campaña, puso sitio á la ciudad de San Luis.

Sin elementos para rechazarlo, vióse obligado el gobernador Barbeito á firmar un convenio en el que se estipulaba el sometimiento de Peñaloza al gobierno nacional bajo las condiciones de suspender las hostilidades; que Peñaloza se alejaría con sus colorados no menos de 20 leguas de la ciudad, mientras le llegaban órdenes del general Mitre, comprometiéndose el gobernador á abastecer sus tropas y gestionar una amnistía general, á fin de que pudieran regresar garantizados á sus pagos.

El gobierno nacional aprobó este convenio, debiendo Peñaloza permanecer alejado de La Rioja y ponerse á las órdenes del general Paunero.

Restablecido el orden se dedicó Barbeito á mejorar la administración, cuyos servicios se habían interrumpido, reabriendo las escuelas y tomando otras disposiciones para fomentar la ganadería, principal fuente de riqueza de la provincia. Durante su gobierno se dictó la ley sobre inmigración y colonización, celebrando un contrato con Mr. W. Wener y Ca. para establecer una colonia en el Plumerito, sobre las márgenes del Río Nuevo.

Se reglamentó la institución municipal y se iniciaron otras medidas de buen gobierno.

En medio de estas tareas reparadoras vino á sorprenderlo la invasión de los bandoleros Lucas Llanos, Puebla y Ontiveros quienes se apoderaron de las poblaciones del norte. El gobierno declaró la provincia en estado de guerra y la legislatura lo autorizó para disponer de todos los elementos y recursos necesarios al restablecimiento del orden.

El coronel Sandes mandó desde Mendoza al capitán Pablo Irrazábal y él mismo se presentó al frente de un regimiento. Mientras tanto, ya el coronel Iseas estaba en campaña y caía como un rayo sobre los bandoleros en el Alto de la Angostura, derrotándolos el 3 de abril de 1863, en circunstancias que llegaba Sandes y terminaba la dispersión de los que habían escapado de la terrible carnicería. El parte de la acción decía que los regimientos 1 y 4 de caballería habían vencido en el lugar Capilla de los Funes, llamado foco de salteadores y hoy «campo de honor y sepulcro de bandidos».

Con motivo de estos levantamientos que amenazaban por todas partes, Córdoba movilizó su guardia nacional y el gobierno de la nación comunicó que se pondrían en campaña el ministro de la guerra, general Gelly y Obes y el comandante de armas general W. Paunero.

Clavero, el asesino de Aberastain, invadió por el sur de Mendoza y El Chacho, faltando al convenio firmado en San Luis, se sublevó en la campaña de San Juan.

El gobernador Sarmiento fué encargado por el gobierno de la nación para dirigir aquella guerra de policía.

Al retirarse Sandes del norte hubo otra invasión de 200 bandidos, que saquearon á San Francisco y Luján, llevándose prisionero al teniente coronel de milicias don José Núñez, á quien sacrificaron cobardemente.

El Chacho y Fructuoso Ontiveros, cabecillas de la montonera, encabezaban sus comunicaciones: «¡Viva la Constitución federal!» «El general jefe de las fuerzas reaccionarias»... «El coronel jefe de la vanguardia del ejército de operaciones»... al dirigirse ambos al gobernador Barbeito, á quien amenazaban si no se sometía á la causa del pueblo, cansado de sufrir el oprobio y la tiranía (sic).

El Chacho, en comunicaciones interceptadas, anunciaba á Felipe Varela que sus tropas iban bien en San Luis y que había llegado en comisión el coronel Melchor Costas, que pertenecía á la división de Saá, con el cual acababan de convenir un plan general de operaciones. Al fin es batido en Las Playas, donde actuó brillantemente la caballería del coronel Baigorria, á quien el general Paunero recomienda en términos honrosos.

El bandido Puebla, que había escapado de Punta del Agua con otros dispersos, es perseguido tenazmente por Iseas y alcanzado en Chajarí, fué completamente deshecho, tomándosele 60 prisioneros y quedando en el campo 37 muertos, entre ellos el titulado coronel Felipe Escudero, un antiguo asistente de Iseas; Puebla se escapó milagrosamente y se dirigió «tierra adentro».

El gobierno de la provincia mandó tributar á Iseas el homenaje de la gratitud por los importantes servicios prestados á la causa de la libertad y del orden; al coronel Juan E. Bustamante se le regaló una espada por su valiente comportación en las acciones de Río Seco y Chaján, recomendándose á los coroneles de milicias Cordón y Narciso Bustamante y á los oficiales Báez, Bengolea y Laconcha.

Por su parte, los generales Paunero y Arredondo, comunicaban desde La Rioja que habían terminado la guerra contra las montoneras y al comentar este fausto acontecimiento, «El Porvenir», de San Luis, agregaba: «que sólo quedaban los bandidos rojos de las ciudades».

Sin embargo, poco después se supo que el bandido Puebla llegaba á las cercanías de Mercedes, al frente de mil indios, decididos á vengarse de sus contrastes.

La población estaba indefensa, pues la escasa guarnición, compuesta de soldados bisoños, temblaba ante la idea de pelear con el feroz Puebla.

Entre la gritería infernal de la indiada, se oían las terribles amenazas de Puebla al penetrar en la población por una de las calles donde tenía su quinta el honorable vecino don Santiago Betbeder. Este, armado de una escopeta, espera detrás de unos álamos que se acerque Puebla y cuando lo tuvo á tiro, estiró el brazo, fijó la puntería y disparó el arma.

Con el estampido se oyó un grito desgarrador: era Puebla que caía del caballo con la cara deshecha y expiraba instantáneamente. La indiada se detuvo, arremolinó y dió vuelta ganando el desierto.

Tan fausta nueva cundió como el rayo en la afligida población y todos á porfía, incluso el mismo Iseas, corrieron al lugar del suceso, aclamando al salvador de Mercedes. Con este episodio interesante terminó por entonces la campaña contra el gauchaje alzado.

Al concluir su período el gobernador Barbeito dejó instaladas 13 escuelas de varones y 4 de niñas, concurridas por 649 alumnos.

El presupuesto alcanzó á 43.473 $, calculándose el déficit en 8000 $, pero quedaba una buena suma de dinero efectivo en la tesorería, no obstante los gastos extraordinarios ocasionados por la represión de la montonera. Le sucedió en 1865 don Justo Daract, quien por tercera vez ocupaba la primera magistratura de la provincia, no obstante haber renunciado con insistencia ese honor.

En el mes de mayo el gobernador Daract dirigió una nota á la legislatura dándole cuenta de la actitud bélicosa del Paraguay y de haber ofrecido al gobierno nacional todos los elementos de la provincia para la guerra, pidiendo á los representantes apoyasen su actitud. La legislatura aprobó su conducta y autorizó á movilizar la guardia nacional, formándose poco después el célebre batallón Pringles. Las tropas fueron proclamadas por el gobernador y por el mayor don Juan A. Ortiz Estrada y partieron á incorporarse al ejército nacional, conducidas por este último.

Este batallón se distinguió en Tuyutí, según el parte de su entonces jefe, coronel don Cesáreo Domínguez, y asistió hasta la terminación de la campaña, pagando su tributo de sangre á la victoria.

El gobierno local nombró una comisión presidida por el guerrero de la independencia coronel José Cecilio Lucero para socorrer á los inválidos y á las familias de los que sucumbieran defendiendo el honor de la patria.

La provincia entraba en un período de tranquilidad y desaparecía el temor á los indios, á raíz de un tratado celebrado por el coronel Baigorria con el cacique Mariano Rozas, representado por el capitanejo Curnán, en el que se estipulaban la seguridad de los caminantes, la devolución de los desertores y el regreso de los cautivos.

El motín militar que estalló en Mendoza el 9 de noviembre de 1866 tomó las proporciones de una conflagración en Cuyo y otras provincias del interior. Depuesto el gobernador Arroyo, fué proclamado don Carlos Juan Rodríguez, que estaba detenido como preso político y que hábilmente sacó partido de aquella situación para colocarse al frente del movimiento.

Desde luego, declaró al gobierno de San Luis que la revolución era puramente local contra un gobierno que había subvertido el orden constitucional y que se limitaría á mantener la tranquilidad pública mientras interviniese el gobierno nacional. Pero la situación vino á complicarse por el ataque que llevó á las fuerzas revolucionarias el jefe de la frontera, coronel Irrazábal, quien fué completamente derrotado; y por decreto del gobierno nacional que declaró á los revolucionarios «rebeldes y traidores á la patria, fundado en que estos movimientos sediciosos paralizaban la acción del gobierno contra el Paraguay». En consecuencia, la provincia de Mendoza fué intervenida, nombrándose interventor al general W. Paunero.

Al comunicarse á Rodríguez el decreto de la intervención contestó á Paunero con una extensa nota en la que hace la crónica de los sucesos y termina manifestando hábilmente: «que la revolución ha sido calumniada ante el gobierno nacional, atribuyéndole espíritu de bandolerismo y los fines de embarazar su acción en la guerra con el Paraguay, con que ha sido presentada, pues ni uno solo de sus actos se ha apartado del respeto que profesa á la constitución, á la autoridad suprema y á los deberes que impone la situación de la república, pero jamás ha creído incompatible con ese respeto á la necesidad de orden y justicia que siente la provincia, agraviada por sus sufrimientos.

Los hechos demostraron que el movimiento tenía mayores proyecciones y que obedecía á un plan general. Los rebeldes comenzaron los preparativos militares, nombrándose á Rodríguez general y director de la guerra contra la autoridad nacional. Organizadas las milicias provinciales, se despachó al coronel Juan de Dios Videla para caer sobre San Juan y correrse á San Luis á batir las fuerzas al mando de Iseas. Mientras tanto, se agitaba la opinión en San Juan, La Rioja, Córdoba y Entre Ríos, donde se esperaba encontrar buena cooperación por la propaganda de Alberdi, Calvo y otros enemigos del gobierno nacional, que aprovechaban tan mala oportunidad para convulsionar al país.

A Córdoba habían ido don Felipe Saá y Daniel Videla, mientras Manuel J. Olascoaga pasaba á Chile, en busca de armamentos.

El gobernador Luque, de Córdoba, protegió abiertamente la insurrección de Cuyo, facilitando allí todos los elementos para el reclutamiento de las tropas con que don Felipe Saá invadió á San Luis.

En enero de 1867 cayó Saá sobre la retaguardia del ejército de operaciones del general Paunero, en el lugar del Portezuelo, pocos días después la vanguardia de don Carlos J. Rodríguez, al mando de Francisco Alvarez, se apoderaba de la ciudad de San Luis y reducía á prisión al gobernador Daract y á otros personajes de la situación, los que fueron conducidos engrillados á Mendoza y encerrados en la cárcel.

Operada en San Luis la reconcentración de las fuerzas, en número no inferior á 500 hombres, con ocho cañones y un contingente de 500 indios, tomó el mando en jefe don Juan Saá, quedando siempre Rodríguez como director de la guerra.

La vanguardia del general Paunero, al mando del entonces coronel Arredondo, se había situado en el paso San Ignacio, sobre el Río Quinto. Formaba dos divisiones, al mando de los tenientes coroneles Luis M. Campos é Ignacio M. Segovia. Allí estaban el batallón San Luis, formado por los Cívicos y el resto del valiente batallón Pringles, que regresaban del Paraguay, bajo el inmediato comando de don Rufino Lucero y Sosa. Este batallón, con el Mendoza, los regimientos de caballería de línea 1o. y 5o., formaban el ala derecha, á las órdenes de Segovia. En el centro, dos piezas de artillería, mandadas por el mayor Domingo Viejobueno.

El costado izquierdo, á las órdenes del coronel Iseas, cerrando su izquierda el batallón San Juan, regimientos 4o., 7o. y 8o., escalonados, y cubriendo su derecha el bizarro batallón 6o. de línea; todos estos cuerpos bajo el comando de Luis M. Campos.

En tal situación fué á buscarlos el general Saá, desplegando su línea de batalla á poca distancia del enemigo. El ala derecha de su ejército estaba á las órdenes del coronel Juan de Dios Videla y la izquierda la confió á su hermano Felipe y á Feliciano Ayala. Su ejército era un conglomerado de paisanaje sin disciplina. A las 4 p. m. del 1o. de abril se inició el combate y desde un principio se vió la superioridad de las tropas regulares. Las masas de caballería gaucha fueron rechazadas en toda la línea; la artillería pronto inutilizada, y la infantería deshecha por las cargas á la bayoneta, distinguiéndose el 6o. de línea con su valiente comandante Campos, uno de los héroes de la jornada.

El triunfo de Arredondo fué completo y la lanza de Iseas se encargó del resto, teniendo buen cuidado los vencidos de ponerse á una respetable distancia de su alcance.

Los Saá, Rodríguez y otros jefes rebeldes, huyeron á Chile.

Fué la tentativa más seria para cambiar la situación de la república, como que los rebeldes contaban con los elementos vencidos de Pavón, pero siempre dispuestos á aprovechar la oportunidad para lanzarse contra el gobierno nacional.

Y la oportunidad no pudo ser peor en momentos que el país estaba empeñado en una cruenta guerra con el Paraguay. A tales extravíos conducen las pasiones políticas.

Por eso el triunfo de San Ignacio, que concluyó con la vasta insurrección del interior, ha tenido una saludable trascendencia en los destinos de la república.

Gobierno de Lucero y Sosa—De Ortiz Estrada y de Quiroga—Revolución de 1874—Sucesos principales hasta la actualidad.

Vencidos en San Ignacio los revolucionarios de Mendoza, ocupó la ciudad de San Luis el comisionado nacional general Paunero, y fué nombrado gobernador interino el presidente de la legislatura don José Rufino Lucero y Sosa, jefe del batallón San Luis, que había contribuído á la victoria en el Río Quinto. Pocos días después regresó de Mendoza el titular señor Daract y aunque fué repuesto, renunció indeclinablemente el cargo.

Al fin, la legislatura se vió obligada á satisfacer los deseos tantas veces manifestado por el señor Daract de alejarse del gobierno, acordándole un voto de gracias por los importantes servicios prestados al país y con especialidad á la provincia. Entonces fué designado el señor Lucero y Sosa por el período constitucional. Su primera medida fué el restablecimiento de las escuelas, suprimidas durante la sedición, encargando su fomento en toda la provincia á una comisión de respetables vecinos.

En enero de 1868 apareció el cólera, produciendo una indescriptible alarma. Los habitantes huyeron en su mayoría á la campaña, y no obstante haber quedado casi desierta la ciudad, se produjeron 182 casos fatales en mes y medio que duró la epidemia. El gobernador Lucero y Sosa constituyó comisiones de auxilios é hizo cuanto pudo para combatir el flagelo.

Durante su administración se puso en vigencia la ley sobre el régimen municipal, se votó la suma de 6000 $ para la construcción del edificio destinado al Colegio Nacional y se establecieron seis bibliotecas públicas en los departamentos, con más de 2500 volúmenes donados por la presidencia de Sarmiento.

Se mandó escribir la biografía del coronel Pringles y cooperó á la realización del censo nacional de 1869, figurando la provincia con 52.294 habitantes. El presupuesto alcanzó á la suma de 64.336 $, inclusive el subsidio nacional de 11.800 $. El señor Lucero y Sosa hizo una administración progresista y honorable.

En 1870 le sucedió don Juan Agustín Ortiz Estrada. Había figurado como oficial de las milicias de Buenos Aires en la campaña de Pavón y conducido, como segundo jefe, al batallón Pringles á la guerra del Paraguay, asistiendo á casi todos los hechos de armas. Tuvo como colaboradores á los señores Celestino Jofré, Víctor C. Lucero y don Pablo Pruneda, quien se distinguió por su espíritu práctico y organizador.

La provincia estuvo representada en una exposición en Córdoba con una importante sección de productos naturales.

El 12 de abril de 1871 se reformó la constitución de la provincia. Durante su administración la legislatura dictó una ley expropiando las tierras de La Punilla para dedicarlas á la colonización, se hizo una emisión de billetes de banco por la suma de 80.000 $, se concedieron tierras á los guardias nacionales de la campaña del Paraguay, se dictó una ley sobre fundación y sostenimiento de las bibliotecas populares; la primera ley de educación normal del Paraná.

Se aprobaron los estatutos del Banco de Mendoza y se contrató el establecimiento de un Banco Hipotecario.

El presupuesto de la provincia para 1872 ascendió á 87.400 $; la subvención nacional á 20.000 pesos fuertes y la es-

colar llegó á 7000 pesos fuertes. Al terminar su período la provincia tenía 81 escuelas con 2365 alumnos. El señor Ortiz y Estrada hizo una administración acertada y honrada.

El 21 de noviembre de 1873 le sucedió don Lindor L. Quiroga.

La provincia entraba en una época de relativa prosperidad, contando con las seguridades de fronteras y el funcionamiento de dos instituciones bancarias.

El Colegio Nacional atraía á la juventud estudiosa de la campaña y la educación primaria alcanzó un estado muy satisfactorio, pues en 1874 contaba la provincia con 116 escuelas y educaba el 70 por ciento de su población, circunstancia que tuvo en cuenta el presidente Sarmiento para acordarle el premio de 10.000 pesos fuertes.

Pero la república se agitaba con motivo de la próxima elección presidencial. El partido mitrista se puso en campaña y la revolución estalló en Buenos Aires el 24 de septiembre. Una de las provincias comprometidas era San Luis, á donde había llegado hacía poco el general Arredondo con una misión secreta, estableciéndose en Villa Mercedes.

El 24, día de las Mercedes, patrona del pueblo, había tenido lugar una revista militar durante la fiesta religiosa. Desfilaron los regimientos 4o. de caballería de línea, mandado por el teniente coronel José M. de la Fuente, el 3o. de caballería de guardias nacionales, mandado por el coronel Carlos Panelo, y el 3o. de infantería, cuyo jefe era el teniente coronel Joaquín Montaña; un total de mil hombres, agregándose á estas fuerzas regulares la indiada reducida, capitaneada por los caciques Cayupán, Moriqueo y Simón.

Después del desfile el jefe de la guarnición, general Ivanowski, fué á saludar á Arredondo, con el cual departió amigablemente.

Arredondo invitó á almorzar á su antiguo compañero de armas y se cuenta que en su casa tenía preparada la trampa para cazar al tigre sin hacerle daño, pero Ivanowski no aceptó la invitación.

Por la noche se recibió un telegrama de Sarmiento ordenando se tomara preso á Arredondo y se depuraran los regimientos 3o. y 4o., pero el telegrafista, que estaba entregado á Arredondo, puso en manos de éste el despacho. Se ultimaron los preparativos para dar el golpe y al día siguiente por la mañana Arredondo se dirigió al cuartel, mientras el teniente Crisólogo Frías iba á prender á Ivanowski. Proclamadas las tropas, casi todas se plegaron á la revolución, máxime cuando Ivanowski acababa de ser asesinado después de defenderse como un león.

Sin pérdida de tiempo, Arredondo marchó sobre el Río Cuarto, donde estaba el coronel Roca de jefe de la guarnición, pero llegó en momentos que Roca se alejaba en tren expreso con las fuerzas de su mando. Desde Río Cuarto pasó Arredondo á Córdoba, cuya plaza le fué entregada por el ex gobernador de San Luis don Juan Agustín Ortiz Estrada.

Al mismo tiempo el gobernador Quiroga, de San Luis, se pronunciaba por la revolución, lanzando un manifiesto explicando los poderosos motivos de su actitud é invitaba á los ciudadanos á tomar las armas para defender las instituciones de la república. La guardia nacional fué organizada en San Luis por el comandante Simeón Lucero y en Mercedes por don Benjamín Sastre. Arredondo regresó de Córdoba é hizo su entrada triunfal en la capital puntana el 22 de octubre en medio de las aclamaciones del pueblo. El ejército revolucionario contaba con 2500 hombres bien equipados y se puso inmediatamente en marcha para Mendoza. Seguíanle el gobernador Quiroga, con los principales empleados de la administración, el presidente del Club Constitucional, don Rufino Lucero y Sosa, los doctores Jacinto Videla, Juan A. Barbeito, José Elías Rodríguez y muchos otros ciudadanos distinguidos.

Tres días después entraba en San Luis la vanguardia del ejército de Roca al mando del coronel Panelo, poniendo en el gobierno al presidente de la legislatura, don Rafael Cortés.

El gobernador de Mendoza había, á su vez, movilizado la guardia nacional, confiándola al coronel Amaro Catalán, para salir al encuentro de Arredondo. Ambas fuerzas chocaron el 29 de octubre en el lugar de Santa Rosa, saliendo vencedor Arredondo, y quedando muerto en el campo de batalla el valiente coronel Catalán. Al tener esta noticia, Roca apresuró la marcha y en el mismo lugar libró la batalla el 7 diciembre, venciendo á Arredondo y haciéndole muchos prisioneros. El gobernador Quiroga, Arredondo y otros personajes, huyeron á Chile.

Vencida la revolución, el gobierno de San Luis ocupóse en hacer frente á la precaria situación en que había quedado el tesoro de la provincia para atender los diversos servicios de la administración.

Al señor Cortés sucedió en 1878 don Toribio Mendoza, quien gobernó hasta 1881. Durante su gobierno se obtuvieron fuertes sumas del congreso para obras de irrigación, para construir escuelas y mejorar la vialidad. Con fondos del tesoro provincial se edificó la casa de gobierno, el cuartel de policía, se adquirió la casa para la legislatura, se construyó el parque Pringles y se realizaron otras mejoras urbanas.

En Villa Mercedes se inauguró el ferrocarril Andino en abril de 1880.

Mendoza se recibió del cargo con un presupuesto de 107.960 $, incluso 52.200 del subsidio nacional y un déficit de 22.405; las escuelas eran 84, con asistencia de 4771 alumnos, y al terminar figuraban 89, con 5652 inscriptos.

La gran crisis política y económica que sufrió el país se dejó sentir intensamente en San Luis, donde la paralización de los negocios y la falta de industria crearon una situación general insoportable, pues se pagaba á los empleados y maestros con bonos de tesorería, que sufrían un gran descuento en plaza.

La política dominante en la república dió al señor Mendoza una influencia decisiva en los destinos de la provincia hasta su muerte, sobrevenida en 1891.

En 1881, durante el gobierno de Concha, se nombró al doctor Juan Llerena comisionado para el arreglo de la cuestión de límites con Córdoba. El doctor Llerena presentó un notable estudio fundando nuestros derechos en interesantes antecedentes históricos y jurídicos. Después de una larga é interesante discusión con el comisionado de Córdoba, doctor Jerónimo Cortés, se arribó á un convenio «ad referéndum», pero la legislatura puntana lo rechazó sin dar ninguna razón. El doctor Llerena fué substituído por el doctor Onésimo Leguizamón y nombróse árbitro de la cuestión al presidente de la república, general Julio A. Roca. El fallo se produjo en 1883, tomando como base el convenio Llerena-Cortés, que estaba fundado en poderosos motivos de equidad.

Averiguado el motivo del rechazo se supo que el gobierno de San Luis había enajenado grandes extensiones de tierras en el terreno litigioso.

Para compensarle á San Luis sus pretensiones extremas, se le adjudicó un grado más hacia el sur, llegando su línea hasta el grado 36, en los límites con la Pampa.

En 1884 se inauguró el ferrocarril Gran Oeste Argentino, hasta San Juan. Durante la administración de don Heriberto Mendoza se inauguró el dique del Chorrillo, se levantó el muro del dique Potrero de los Funes, dándole una capacidad de 12.000.000 de metros cúbicos, se fundó el Banco de San Luis, se inauguraron varios edificios escolares y tomó gran incremento la explotación de minas. Todas estas obras públicas se hicieron con fondos del tesoro nacional.

Como medio de arbitrar recursos para hacer frente á las exigencias de la administración, propuso á la legislatura la venta de tierras cedidas en la región sur de la provincia, hasta el grado 36. La idea, por otra parte, tendía á favorecer el arraigo de población, pero existía la creencia de que esas tierras guadalosas eran poco adecuadas para la ganadería y menos para la agricultura y se enajenaron gran parte de ellas á precios que hoy son irrisorios. Sin embargo, esas tierras han resultado las más aptas para el cultivo de la alfalfa, constituyendo en la actualidad la zona más rica y de mayor porvenir que tiene la provincia.

Cuando estalló la revolución radical de 1890 estaba en el gobierno don Mauricio Orellano, hombre sin aptitudes para el puesto, y uno de los exponentes en el poder de la situación política por que atravesaba el país. El año 1892 ocupó el gobierno el doctor Jacinto Videla, con el acuerdo de todos los partidos, pero fué derrocado por la revolución radical del 30 de julio de 1893. El gobierno nacional mandó como interventor al doctor Daniel J. Dónovan, que poco después fué reemplazado por el general Arredondo. Con su influencia ocupó el gobierno por segunda vez don Lindor L. Quiroga. Su administración fué desacertada y estéril por la gran oposición que le hicieron todos los partidos, promoviéndose al terminar su período la intervención federal para que presidiese la elección de electores de gobernador. Se nombró interventor al doctor Norberto Piñero. Los partidos opositores levantaron la candidatura del doctor Baldomero Llerena, pero la máquina electoral estaba de antemano montada y resultó consagrado gobernador don Adeodato I. Berrondo. Su gobierno fué igualmente difícil y tuvo una gran oposición. En ese período se estableció el registro civil y se arregló la deuda externa de la provincia. La instrucción primaria fué fomentada, contándose con 80 escuelas y 6794 inscriptos. El presupuesto era de 460.130 $.

En enero de 1900 ocupó el gobierno don Narciso G. Gutiérrez, caracterizándose su administración por el orden y la economía Se dictó una ley de liquidación del Banco de San Luis y se trató de nivelar el presupuesto de gastos con las entradas. Se hizo una buena percepción de la renta pública, circunstacia que permitió afrontar las dificultades del momento, pero sin tomar ninguna iniciativa de alguna trascendencia para el porvenir de la provincia.

En 1903 le sucedió don Jerónimo R. Mendoza, que se proponía continuar el programa de su antecesor, cuando fué derrocado por la revolución del 13 de junio de 1904, encabezada por los principales hombres de la Unión Provincial. Nombrado interventor nacional el doctor Francisco J. Beazley, Mendoza reiteró la renuncia que le había sido sacada á la fuerza, y practicadas las elecciones para gobernador, el comicio favoreció al doctor B. Rodríguez Jurado, quien tomó posesión del cargo el 25 de agosto.

Su administración está caracterizada por muchas iniciativas que permitieron realizar el estado de prosperidad y la gran valorización de la tierra pública, de cuyas ventas se sacaron muy importantes recursos.

La administración anterior había enajenado más de 70.000 hectáreas á un precio medio de 70 centavos la hectárea y en los dos primeros años del gobierno del doctor Rodríguez Jurado se vendieron 94.792 hectáreas por la suma de 936.612 $, es decir á 9.87 $ la hectárea. Aun le quedaban á la provincia unas 118.313 hectáreas, de las cuales 48.000 se destinaban á la colonización, reservándose el resto como un recurso para fines de utilidad general, cuando tuviesen mayor valor por el arraigo y desarrollo de la población.

Para favorecer la agricultura se ideó un plan general de obras de irrigación, dictándose con este fin una ley que disponía la construcción de la galería filtrante en El Chorrillo, canal en el Bebedero, diques y canales en Gocascora, Luján, Quinces, Renca, Dolores, Larca, Villa del Carmen, Santa Rosa y Merlo. Estos trabajos fueron encomendados á los ingenieros puntanos Francisco Abric y Agustín Mercau.

Desde luego, se votaron los recursos para los estudios y muy pronto comenzó á construirse el dique y canal de Dolores, con una capacidad mínima para regar 2000 hectáreas.

Las 48.000 hectáreas distribuídas á la colonización fueron divididas en cuatro colonias: 13 de Junio, Martín de Loyola, Colonia Porvenir y Nueva Constitución. Se fijó precio á la tierra y se sacó á licitación, ofreciéndolas á empresas colonizadoras. La mayor parte de esas tierras han sido ya entregadas al cultivo y á la población, mientras la iniciativa particular fundaba en esa región sur la Colonia Fortuna, hoy en plena prosperidad.

Producido el gran despertamiento en los negocios de campos y haciendas, se establecieron ferias en Mercedes y en Buena Esperanza, con resultados muy halagüeños para el porvenir de la ganadería.

Se hicieron plantíos, como ensayo, de la caña de azúcar en Luján y Quilmes y de otros cultivos que podrían dar lugar á nuevas industrias, habiéndose además fomentado la explotación de las riquezas mineras para atraer capitales y brazos

Se mandó construir el edificio Escuela Lafinur, con capacidad para 600 niños, la Escuela Mitre, con capacidad para 200, una escuela graduada en Mercedes, para 400 alumnos y otras en los departamentos, refaccionándose todos los edificios antiguos.

Para realizar estas obras se solicitó del gobierno nacional un subsidio de 300.000 pesos, y la provincia mandaba depositar otros 300.000 para el logro de ese fin.

Todavía la provincia tuvo que hacer frente al déficit ocasionado por la supresión del subsidio de 96.000 $, debido á las gestiones antipatrióticas de los opositores á aquel gobierno reparador y 60.000 $ de la subvención escolar que no pudo cubrir el Consejo Nacional, y algo más aun: la provincia empleó 11.000 $ en la adquisición de 10 hectáreas de terreno donadas al gobierno de la nación para la Escuela Normal Regional. Se adquirió material de enseñanza por valor de 25.000 $ y se dispuso la fundación de la Biblioteca Lafinur. Se dictó una ley sobre ferrocarriles económicos, se crearon la oficina de minas y el registro de la propiedad, y se adoptaron otras medidas de una administración previsora y ejemplar.

Declarada la necesidad de la reforma de la constitución provincial, se realizó esa obra con el concurso de los hijos más ilustrados y representativos de la provincia.

Al terminar su período, el doctor Rodríguez Jurado dejó la administración pagada al día y la suma de 274.094.75 $ en dinero efectivo, depositados en el Banco de la Nación, inclusos 62.927.27 en la cuenta de las obars públicas. Por concepto de documentos á cobrar, procedentes de las ventas de tierras, en vencimientos escalonados hasta 1910, un valor de 556.740.70 pesos. Nunca se ha visto la provincia con recursos efectivos de esta importancia.

En 1905 funcionaron 130 escuelas con 10.859 educandos y en el presupuesto del año siguiente figuraron 148 escuelas. Además se solicitó la creación de 60 escuelas más de la ley Láinez, cuya ubicación se determinaba de acuerdo con necesidades urgentes.

Este gobierno señala una línea divisoria muy acentuada en las administraciones que ha tenido la provincia y si la que se inició con la era constitucional fué digna del orden y de los generales anhelos del país, la del doctor Rodríguez Jurado no es menos digna del período de rehabilitación constitucional y del progreso que realiza la república en todas las manifestaciones de la actividad inteligente y reparadora.

Son, pues, las grandes administraciones que ha tenido la provincia de San Luis y es muy difícil que durante muchos años sean superadas por los gobiernos que allí se sucedan.

El tiempo, que es el gran depurador de la verdad y de la justicia, ha de confirmar plenamente nuestra afirmación. A su acierto y honradez administrativa debe agregarse la circunstancia de haber dejado plena libertad á los partidos políticos para designar su sucesor. Es un hecho digno de especial mención, porque mucho honra al gobernante y al ciudadano.

Al doctor Rodríguez Jurado le sucedió el doctor Esteban P. Adaro, un hombre jovén y con los mejores propósitos, pero el día antes de recibirse del mando estalló un motín en la capital, encabezado por el jefe de policía, so pretexto de que no se daba la participación merecida en el gobierno á los mismos que habían sacado á flote su candidatura. El gobierno nacional mandó como interventor al doctor Manuel de Iriondo, quien consiguió allanar las dificultades del momento, mediante lo cual pudo hacerse cargo del gobierno el 17 de septiembre de 1907. Impulsó importantes obras públicas, como las de irrigación de Conlara, terminó las iniciadas en la administración anterior y dió comienzo á otras. Celebró con la provincia de Córdoba un convenio «ad referéndum» sobre intereses comunes á ambas provincias y consiguió la sanción de algunas leyes de fomento general; pero sin suficiente arraigo en la opinión comenzó á fluctuar entre los distintos círculos, hasta que haciéndose muy difícil su gobierno, la legislatura solicitó la intervención nacional. Decretada que fué ésta, confióse el cargo de interventor al doctor Julio Botet, quien, de llegada á San Luis y sin estudiar detenidamente los antecedentes del caso, declaró caduco al poder ejecutivo y al legislativo, asumiendo el mando para presidir la renovación de los mismos.

El proceso electoral se desenvolvió con lentitud por las dificultades que oponían á cada paso los encontrados intereses de los círculos militantes, dificultades que se dejaron agrandar por no seguirse una conducta más franca y definida, como era la que correspondía al estado anárquico local.

Después de una laboriosa tramitación á base de conveniencias transitorias y personales, fué ungido gobernador el joven doctor Adolfo Rodríguez Saá.

Desde el año 1893 á la fecha la provincia ha tenido seis intervenciones federales, circunstancia que evidencia la falta de una buena orientación política por ausencia de partidos orgánicos y más que todo por la falta de ideales democráticos.

Confiemos, sin embargo, en el buen sentido y patriotismo de los hombres dirigentes de San Luis, para que aunen sus esfuerzos en bien de la provincia, como el mejor homenaje que pueda tributarse al glorioso centenario de nuestra emancipación política.

Instrucción pública

Con el período constitucional se inicia también en la provincia el fomento de la instrucción del pueblo. Anteriormente, la acción oficial se había limitado á sostener una escuela primaria de varones en la capital, dejando librada á los particulares la tarea de la cultura pública.

El gobernador Daract comenzó por establecer una escuela de niñas, poniéndola bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia y le confió esta misión para extenderla por toda la provincia. Luego fundaba un colegio para enseñanza primaria y secundaria y le asignaba rentas propias.

A partir de 1858 se fundaron, sucesivamente, las escuelas de niñas de San Francisco, Renca, Morro y Rincón del Carmen.

Durante su visita á la campaña prestó preferente atención á ese asunto y en nota fechada en Renca el 16 de junio, comunica al gobernador delegado haber establecido escuelas públicas en los departamentos y poblaciones donde no existían y mejoradas las que ya funcionaban. Como complemento á esta medida, dejaba instaladas comisiones de fomento, á las cuales había dado instrucciones para el mejor desempeño de su cometido.

A su regreso á la capital, arbitró los recursso más urgentes y en el presupuesto de 1859 figuran por primera vez las partidas destinadas al sostenimiento de las escuelas de ambos sexos en todos los departamentos.

La administración de Barbeito continuó su obra hasta que vino á interrumpirla la rebelión de Cuyo, siendo la provincia invadida por los colorados y la consecuencia inmediata la clausura de todas las escuelas.

Tales han sido siempre los frutos malditos de la anarquía.

Cúpole el honor al gobernador don Rufino Lucero y Sosa, secundado por su digno ministro don Faustino Berrondo, de restablecer las escuelas en toda la provincia. Debía asesorar al gobierno en esta noble tarea una comisión formada por P. Luis Joaquín Tula y los doctores Juan A. Barbeito y Cristóbal Pereira. Con fecha 14 de julio de 1867 pasaron éstos una circular á las comisiones de campaña y vecinos caracterizados haciéndoles resaltar las altas conveniencias de restablecer las escuelas, autorizándoles á proponer maestros y á alquilar casas para su funcionamiento. Al mismo tiempo se les hacía presente que se arbitraban los recursos para pagar los sueldos atrasados á todos los maestros. Debido á tan acertada disposición, comenzaron á resurgir las modestas escuelas de campaña.

El presidente Sarmiento vino en auxilio de esa obra civilizadora. El 1o. de diciembre de 1868 fundó la Casa Nacional de Estudios, con un anexo de instrucción primaria. El gobierno de la provincia dió terreno y votó la suma de 6000 $ para construir un buen edificio y en esta casa se habilitaron las primeras aulas para fundar el Colegio Nacional el 6 de mayo de 1869.

Ese mismo año el gobierno nacional acordó la primera subvención de 5000 pesos fuertes, que en los años siguientes fué aumentando á 7000.

En vista de los grandes sacrificios que hacía la provincia en favor de la educación popular y de las grandes necesidades que debía satisfacer, el gobierno nacional le acordó una subvención extraordinaria de 1500 pesos fuertes y 1000 más para la construcción de una casa destinada á la Escuela Superior de Niñas, mientras se hacía efectiva—dice el decreto—la ley de educación creando recursos propios.

El 17 de abril de 1872 se dictó la primera ley de educación común y fomento de las bibliotecas populares. Ese mismo año, la municipalidad contribuía con la suma de 4000 pesos al sostenimiento de la instrucción primaria y fundaba las primeras escuelas municipales.

Es así como pronto llegó á contar la provincia con un gran número de escuelas, sumamente concurridas.

Es igualmente uno de los títulos más honrosos para San Luis el decreto del presidente Sarmiento, de fecha 27 de noviembre de 1873, acordándole el premio de «diez mil pesos fuertes», ofrecido á las provincias que llegaran á educar un número de alumnos igual á la décima parte de su población.

La crisis política y económica de 1874 vino á interrumpir esta obra civilizadora y patriótica. Y la crisis se prolongó para la escuela primaria durante varios años seguidos, hasta que en 1883 se inició una reacción favorable.

Por esa época entraba á funcionar la Escuela Normal de Maestras, se aumentaba el subsidio nacional y se acordaban recursos para la edificación escolar. En 1887 se inauguraron los cuatro primeros edificios escolares en el gobierno de don Eriberto Mendoza. Desde entonces, con cortas intermitencias, se ha puesto toda la atención debida á la instrucción dentro de los recursos de la provincia y con el auxilio de las subvenciones del poder central.

Durante el gobierno del doctor Rodríguez Jurado se ha dado otro impulso á la educación escolar, inaugurándose la monumental Escuela Lafinur, la Mitre, y otras en el resto de la provincia.

He aquí el estado actual de la instrucción pública:

		Inscriptos	Maestros
Escuelas provinciales .	115	7894	324
Escuelas nacionales .	44	3651	81
Escuelas anexas á las normales. .	5	1014	22
Escuelas particulares.	27	315	27
Total.	191	12.814	[illegible]

El censo escolar arroja la cifra de 23.764 niños, de 5 á 14 años.

La provincia cuenta con 29 edificios escolares, y terrenos para edificar, tasados en 500.000 pesos.

El presupuesto escolar asciende, para el presente año, á la suma de 376.540 $. En la capital se cuenta con una escuela profesional de mujeres y una mixta dominical. El Colegio Nacional, la Escuela Normal Regional, la Normal de Maestras y Normal Mixta de Villa Mercedes, son establecimientos muy concurridos y han contribuído eficazmente á la cultura general. Para la enseñanza artística se cuenta con un buen conservatorio de música en la capital y otro en Mercedes. San Luis hace grandes esfuerzos por elevar el nivel intelectual y moral del pueblo, dedicando de sus rentas propias la cuarta parte de su presupuesto al sostenimiento de la instrucción pública, sin contar la parte importante que ya tiene la acción particular, debido á lo cual ocupa un lugar honroso entre las demás provincias que más se esmeran por la educación popular.

La prensa

La introducción de la imprenta en San Luis, y más que todo la publicación del primer periódico, señalan un hecho transcendental en la cultura de aquel pueblo, pues aparecía en momentos en que era necesario orientar las ideas, profundamente extraviadas por el largo período de la anarquía y como uno de los medios para poder realizar la tan suspirada obra del orden y de la unidad nacional. Los priros tipos y una modesta prensa fueron llevados allí en 1847 por el caballero norteamreciano José Van Sice, culto y epmrendedor comerciante, avecindado en el Morro, donde había formado su hogar.

Amigo del gobernador general Lucero, éste le dispensó toda su protección, fundando en 1849 la imprenta del estado, que regenteó por algún tiempo el mismo Van Sice.

Desde aquella época comenzaron á imprimirse los documentos oficiales y, entre ellos, el primer mensaje que se ha presentado á la legislatura puntana.

En 1854 se imprimió el primer libro, titulado «Manifiesto de la cuestión entre el gobierno de San Luis y el de San Juan», del cual más tarde se hizo una segunda edición y un suplemento, con motivo del favorable desenlace del conflicto entre la autoridad eclesiástica de Cuyo á base del reconocimiento del vicepatronato inherente al gobierno de la provincia.

El trabajo tipográfico en nada podía envidiar á las imprentas de Buenos Aires. Más tarde se adquirieron nuevos elementos y se ensanchó el taller para editar, en 1858, «La Actualidad», durante el progresista gobierno de don Justo Daract.

«La Actualidad» trató con ilustración y acierto las cuestiones que podían interesar á la cultura del pueblo y á la buena marcha del gobierno en una época en que había que hacerlo todo. A menudo, la prensa de Mendoza y del litoral transcribía sus artículos. El periódico terminó su misión con el período de Daract, constituyendo un valioso archivo y dejando abierto el camino á las fecundas iniciativas de los hombres públicos de esa época de verdadera reconstrucción.

En 1861 apareció «El Centinela Porteño», dirigido por Marcos Funes. Defendía la causa de la Confederación frente á Buenos Aires. Su vida terminó con la victoria de Pavón. Sucedióle en 1863 «El Porvenir', redactado por don Mamerto Gutiérrez. Sostuvo la política liberal y fustigó al caudillismo alzado, que hacía sus últimos esfuerzos para sostener el pendón de la seudo federación. Cumplió su programa con cultura y valor en el breve tiempo de su existencia.

Durante algunos años careció San Luis de un periódico, pues el «Boletín Oficial», fundado en 1865, se limitaba á publicar los documentos de la administración pública y uno que otro estudio y resumen de noticias generales.

En mayo de 1870 se fundó «El Oasis», para sostener la candidatura á la gobernación del comandante Juan A. Ortiz Estrada, contra la oficial del doctor Juan Llerena, prestigiada por «El Puntano».

Con el triunfo de Ortiz Estrada dejaron de aparecer ambos periódicos y se fundó en 1871 «El Telégrafo», para defender la nueva situación, hasta 1875, época en que desapareció.

Frente á esta tendencia surgía «La Independencia», pero dejó de aparecer con la revolución d 1874.

En marzo de 1877 reapareció «El Oasis», dirigido por don José Borrás y Joaquín Carlés. Borrás se separó de su redacción con motivo de los sucesos de 1880, continuando á su frente Carlés, convirtiéndose el periódico desde entonces en órgano del partido nacional. Ha sido la hoja impresa de mayor circulación y más larga existencia que hasta entonces había tenido la provincia, pues continuó apareciendo después del fallecimiento de Carlés, hasta 1890, bajo la hábil dirección de Emeterio Pérez.

En 1882 fundó don Víctor C. Lucero «El Ferrocarril», que puso bajo la dirección de Pérez. Este periódico fué uno de los mejor escritos, dadas las tendencias literarias de Pérez, que con tanto brillo cultivó en la prensa y en la cátedra, el malogrado poeta puntano. En 1883 abandonó Perez su dirección, colocándose á su frente don José Borrás, hasta 1892, que dejó de aparecer.

En 1887 se publicó «El Destino», substituído en 1890 por «El Pueblo», órgano del partido radical.

Frente á esta tendencia política se colocó «El Comicio», sosteniendo una lucha partidista ardiente, hasta que, vencida la revolución de 1890, cesó de aparecer por haber concluído su misión.

Para realizar los anhelos de una política reparadora dentro de la provincia, tuvimos el honor de fundar en 1892, con el doctor Ulises R. Lucero, «La Reforma», cuyo título era un vasto programa auspiciado por el partido Unión Liberal, bajo cuya bandera se cobijaron los ciudadanos de buena voluntad, dispuestos á reparar los errores de las pasadas contiendas y á trabajar por el engrandecimiento moral y material de San Luis. Este periódico se publica aún, como órgano del partido nacional.

La prensa puntana ha contado siempre con el concurso de los ciudadanos más ilustrados y representativos que ha tenido la provincia durante los treinta primeros años de su accidentada existencia, á la que ha nutrido con doctrinas para hacerle servir con eficacia los ideales de la cultura ó de las convicciones políticas que han dividido la opinión.

Es así como se mantuvo con cierta elevación, salvo en los últimos tiempos, cuando la exaltación de las pasiones preparaba los sonados sucesos de 1890, y posteriormente cuando se continuó el proceso á la situación dominante.

Desde entonces se han publicado muchos periódicos, aunque de vida efímera, y cuando el abuso de la libertad de escribir llegó á extremos lamentables, se recurrió á un medio no menos lamentable, como fué la restricción de esa libertad, so pretexto de reglamentar su ejercicio. En 1898 se dictó la famosa ley de imprenta, cuyo artículo 1o. dice:

«El propietario ó administrador de todo establecimiento tipográfico propondrá al Superior Tribunal de Justicia una persona de notoria responsabilidad como editor, que responda de las publicaciones que por aquél se hagan.»

En seguida dispone se levante un acta en la cual se responsabilice el editor de toda publicación y se le obligue á rendir una fianza de 1000 pesos. Continúan otras disposiciones restrictivas y se termina por ordenar el secuestro por la policía de toda publicación que no se hubiere sujetado á lo determinado por esta ley.

Quedaba librado al criterio y á la voluntad de los miembros del Superior Tribunal el aceptar ó no la persona para editor responsable y es fácil suponer en la práctica las consecuencias de esa facultad en situaciones montadas en todas las ramas de la administración para servir determinados intereses políticos.

La prensa protestó de ese atentado á la libertad de escribir, pues en la legislación penal había los medios para hacer efectivas las responsabilidades de los que abusasen de esa libertad contra la cultura, las buenas costumbres, el orden público ó el respeto que se debe á las personas y á la inviolabilidad del hogar.

Por entonces no quedó en San Luis más periódico que el oficial. Sin embargo, esa ley ha quedado de hecho en desuso á causa del estado anárquico por que ha atravesado la provincia en estos últimos años, habiendo aparecido varios periódicos de ocasión sin sujetarse á esas restricciones y se han desenvuelto al amparo de una recíproca tolerancia.

Como se ha demostrado, la vida de la mayor parte de las publicaciones ha sido efímera, porque no han respondido á un propósito permanente. Así «El Demócrata» y «El Estado», órganos de la Unión Provincial, terminaron con el triunfo de la revolución del 13 de junio de 1904, después de haber sostenido una campaña ardiente contra el régimen anterior. En la actualidad sólo existen en la capital tres periódicos y un diario.

El más antiguo es «La Reforma», fundado en 1902, órgano del partido nacional. Le sigue «La Reacción», de filiación autonomista, «El Heraldo», radical, «La Provincia», situacionista, y «El Comercio», diario independiente que recién se inicia en el estadío de la prensa provincial.

Villa Mercedes tiene estos periódicos: «El Imparcial», fundado en 1898 por el veterano periodista y literato don José Borrás, «La Idea», «El Eco de Mercedes» y «La Voz del Sud».

El primer periódico que apareció allí fué «La Atalaya del Desierto», fundado en 1875 por Aldao.

La existencia de las revistas ha sido más efímera aun, subsistiendo en el presente sólo la «Revista Lafinur», órgano del magisterio puntano.

El ambiente en San Luis no es del todo propicio para la vida robusta é independiente de una hoja diaria ilustrada, con buena información general y un mediano servicio telegráfico. En primer lugar, faltan los estímulos para que un hombre de cierta cultura literaria y prestigio intelectual pueda consagrarse por completo á las nobles tareas del periodismo, en el verdadero concepto de la palabra.

Después faltan los asuntos que puedan mantener el interés del público ilustrado, á quien no satisfacen las intrigas de esa política menuda y procaz que absorbe toda la actividad mental de casi todos los titulados hombres dirigentes, y, finalmente, por las facilidades de las comunicaciones con Buenos Aires, desde donde llegan en el día los grandes diarios con una información completa sobre los sucesos más triviales de la vida local. Sin embargo, ya se inicia un diario independiente y es de esperar que la opinión le preste todo su concurso, pues es necesario un órgano del pueblo con la autoridad necesaria para la defensa de sus intereses permanentes.

Y la prensa puntana tiene una tradición en aquellos abnegados comprovincianos que le dedicaron todas sus energías en épocas en que el periodismo era cátedra y tribuna, desde donde se proclamaba y se defendían la verdad y la justicia social.

Felizmente queda allí batallando al frente de «El Imparcial», de Mercedes, el decano de los periodistas puntanos don José Borrás, distinguido literato, ingenio agudo y fecundo que hizo célebre el seudónimo «Candidito», con cuyo rubro satirizó á los gobiernos-caciques de la Insula Puntana. Carácter independiente, apasionado y tenaz, militó siempre á la vanguardia de la prensa opositora, á la que dedicó sus energías, su tiempo y su haber. Y jamás obtuvo ni empleos ni beneficios ni otras recompensas que las satisfacciones del que se impone una misión y la cumple con entereza y altura.

Desde el año 1870 á la fecha ha fundado varios periódicos y ha sido un activo corresponsal de «La Nación» y otros importantes diarios de la república. Ha prestado también muy buenos servicios á la cultura de la provincia como inspector de escuelas, como uno de los fundadores del Liceo Artístico y con su vasta y selecta producción literaria.

Minería—Otras industrias

Es una de las provincias argentinas más ricas en minerales, industria que, después de la ganadería, constituyó una de las principales fuentes de riqueza.

En el siglo XVIII la explotación del oro alcanzó á sumar un valor de 200.000 onzas. Abandonados los más ricos lavaderos de La Carolina desde 1806, fueron reanudados los trabajos más tarde, obteniéndose un producto de 20 á 30.000 onzas.

En 1856 Alfredo de Moussy calcula la producción en unos 80.000 pesos fuertes. Con varias alternativas se han continuado los trabajos y en la actualidad se tienen fundadas esperanzas en esta industria. Están en explotación las minas de oro La Rica y Santo Domingo, ubicadas en el departamento Pringles, que pertenecen. La la sociedad anónima «Compañía de Minas de Intiguasi».

Los lavaderos de oro de Cañada Honda, de la sociedad Mellor, Mackintosh y Ca. Los de manganeso y wolfran, denominados Los Cóndores y San Román, situados, respectivamente, en el departamento Chacabuco y en Carolina, pertenecientes á la Hansa Compañía de Minas. En la de Los Cóndores trabajan cerca de cuatrocientos hombres y tiene invertidos en maquinarias é instalaciones dos millones de pesos.

Las minas de oro de La Carolina, de donde se han extraído tantas riquezas, están actualmente abandonadas, así como la San Antonio, en el partido de San Francisco y la de cobre de Virorco.

En Quines existen las minas de manganeso y wolfram, denominadas respectivamente Providencia y Cueva de los Indios; otras tres en Renca y dos de cobre en Náschel, departamento San Martín.

Aparte de estas minas y muchas otras concedidas, existen en la actualidad más de cien expedientes en trámite para la explotación de la riqueza minera de la provincia. Abundan la mica, la cal, la sal, el yeso, la caolina, el amianto, el alumbre, el cobre aurífero, el banadio, el berilo, el plomo, la plata y el oro. Tiene, además, magníficas canteras de mármoles y ónix de los más variados colores y en los cerros próximos á Cañada Honda se han descubierto esmeraldas y otras piedras preciosas de aplicación industrial.

La explotación de la minería está llamada á tener un gran desarrollo así que se faciliten los transportes por ferrocarriles económicos y el gobierno local se preocupe seriamente de los medios para favorecer esta industria de tanto porvenir para la riqueza del país.

Otras industrias—En estos últimos tiempos han tomado gran incremento la industria molinera, representada por una elaboración de 3.500.000 kilogramos de harina, á razón de 30.000 kilogramos por habitante. Le siguen el aserradero y la fabricación de envases, carrocería y muebles. La vinicultura comienza á tener cierta importancia, así como la fabricación de cerveza y licores. Son ramas de consideración la curtiduría, talabartería y tejidos de lana, la jabonería, el almidón, las frutas secas y los dulces, que pueden representar un renglón no despreciable en el comercio interprovincial.

El reciente censo industrial constata la existencia de 188 fábricas y talleres diversos, con un capital de 1.642.390 $, y una venta anual de 2.200.000 $. La materia prima nacional elaborada alcanza á pesos 1.112.595 y á sólo 216.607 $ la de origen extranjero.

El agua y los cultivos—La riqueza agropecuaria

Desde los más remotos tiempos de la colonia fué el agua la cuestión vital para aquellas poblaciones asentadas sobre la cuenca arenosa de un antiguo mar interno, y á la entrada de la gran travesía cuyas prolongaciones llegan á las provincias de San Juan y La Rioja. Por consiguiente, las lluvias son escasas y las corrientes principales se limitan al Río Quinto, Conlara al Salado, en el lejano sur y al Desaguadero, en la frontera oeste.

Es cierto que en toda la extensión de la sierra surgen vertientes y arroyos, pero han necesitado siempre importantes obras para utilizar sus aguas, dentro del reducido campo á donde podía alcanzar su riego benéfico. A donde no llega su escaso caudal no ha habido otro medio de proveerse de ese elemento que el embalse de las represas y siempre que la lluvia caiga con frecuencia.

Debido á estas circunstancias se ha acometido la gran empresa de construir diques y canales en toda la provincia, para lo cual ha ayudado eficazmente el gobierno de la nación con cuantiosas sumas. Ahora el grave problema comienza á resolverse y la situación general ha mejorado, pudiendo fundar muy halagüeñas esperanzas en un porvenir cercano.

A doce kilómetros de la capital está el gran dique del Potrero de los Funes, con una capacidad de quince millones de metros cúbicos. Allí se embalsan las aguas de varios arroyos permanentes y de la lluvia que cae en una vasta zona y es conducida á la ciudad por un canal abovedado, recientemente construído por el ingeniero Valpiani. El agua que se vierte en el canal está calculada en 1300 litros por segundo. Ambas obras cuestan más de pesos 700.000.

Sigue después el dique del Chorrillo, destinado á levantar las aguas del arroyo de este nombre, que se consumían en el lecho arenoso, y á recoger las del Potrero, Virorco, Volcán y San Roque. Esta obra ha costado 250.000 $, y su servicio principal es como dique distribuidor.

De él parte un gran canal hacia la ciudad, dividido en dos secciones de irrigación, y cada una de éstas subdivididas en hijuelas, con su turno correspondiente, según las plantaciones y cultivos.

Reunidas todas estas fuentes, pueden regarse unas 3000 hectáreas cuando las lluvias han sido abundantes.

Parte de estas aguas se emplean para abastecer el servicio de agua potable de la ciudad, pues se toman en el lecho del Río Chorrillo por medio de una galería de captación de 90 metros de largo, construída transversalmente á la corriente.

Un depósito de mampostería de 1500 metros cúbicos de capacidad, construído al nivel del terreno, recibe el agua de la galería y de allí se distribuye por cañerías á la población.

Estas obras han costado 150.000 pesos.

Existe en estudio un proyecto para hacer una segunda galería filtrante é instalar una usina de fuerza utilizando la caída del agua en el dique de los Funes.

El servicio de las aguas corrientes está calculado para una población de 20.000 habitantes, aunque en la actualidad sólo alcanza á la mitad.

El dique de Mercedes, sobre el Río Quinto, es el más importante de la provincia. Este dique es de derivación sumergible y de los canales necesarios para beneficiar con el riego 10.000 hectáreas.

Es la primera obra en la república donde se han empleado las compuertas Stoney, tipo máximo, usado por primera vez en la magna obra del dique Osián, en Egipto.

El costo total de la obra es de 750.000 pesos.

El dique y canal de Dolores, sobre el río Conlara, es también de derivación. Puede regar unas 2000 hectáreas. Ha sido construído con fondos del tesoro provincial, y su costo fué presupuesto en pesos 64.972

El río Rosario riega unas 1000 hectáreas en los fértiles campos de La Terna.

El dique de Quines fué calculado para regar 500 hectáreas, pero habiéndose derrumbado parte del canal, no ha podido prestar los beneficios que se esperaban. El ingeniero Francisco Abric hizo un estudio para regar hasta 1500 hectáreas utilizando las obras existentes y se espera comenzar pronto los trabajos.

Faltan obras análogas en San Francisco, Luján, Socorcora, Nogolí, en el Trapiche, Florida, Saladillo, Santa Rosa, La Lomita, y otros sitios pintorescos y adecuados, donde pueden cultivarse 5000 hectáreas de fértiles tierras.

También se han hecho estudios para la apertura de la boca del Río Viejo, á fin de llevar, en la época de las grandes crecidas, los derrames del Desaguadero al lago Bebedero y poder regar á la vez una gran extensión de campo.

En estos momentos se ha presentado al gobierno de la provincia un proyecto para construir un dique sobre el arroyo Bruno, que aseguraría el riego de 50.000 hectáreas, con un gasto de 500.000 pesos.

Además de estas obras y proyectos existe el pozo artesiano del Balde. A los 500 metros comenzó á dar agua potable y con nuevecientos y tantos de profundidad arroja un volumen de 200 metros cúbicos por hora.

Su costo es de 150.000 pesos.

Ultimamente, la legislatura ha dictado una ley facultando al P. E. para adquirir perforadoras.

En la región del sur el agua está á 8 y 10 metros y aunque la profundidad sea mayor en otros puntos de la provincia, siempre se puede conseguir el agua más indispensable para la bebida.

Conviene tener presente que si la hectárea de terreno vale término medio quince pesos, el precio de la que tiene riego seguramente es de 150. Así, pues, las 20.000 hectáreas á las que es posible dar riego representarían tres millones de pesos, valor que puede duplicarse en pocos años, si se realizan todas las obras proyectadas. Como se ve, el agua centuplica el valor de la propiedad raíz en tierras que se prestan para cultivos de cereales, de la vid y del olivo, del naranjo y caña de azúcar, principalmente en la región norte.

A pesar de todo, las tierras cultivadas están tomando grandes proporciones. En 1895 se calculaban 14.000 hectáreas sembradas de alfalfa y 24.000 de diversos cultivos; en la actualidad se tienen más de 300.000 hectáreas de alfalfa, 2100 hectáreas de árboles frutales y 1100 de vid. Se han sembrado en el último año 3500 hectáreas de trigo, 16.700 de maíz y 11.500 de otros productos.

Este hermoso resultado ha sido favorecido por la colonización, que recién se inicia en la provincia.

En la estación Fraga se han dedicado á ese objeto 27.784 hectáreas, divididas en lotes de 250 hectáreas, pudiendo un colono adquirir hasta dos lotes.

En la región sur se han destinado 48.000 hectáreas, divididas en cuatro colonias: 13 de Junio, Martín de Loyola, Porvenir y Nueva Constitución, debido á la iniciativa particular existe también en esa zona la Colonia Fortuna, que ya cuenta con una importante población.

Colonia Vicente Dupuy con 8500 hectáreas y pueblo Beazley con 1500, entregadas á empresas colonizadoras.

En ganadería ocupa la provincia el séptimo lugar en la república, representada: por las siguientes especies: bovina, 578.889 cabezas; equina, 210.099; mular, 36.096; asnal, 13.577; ovejuna, 867.416; caprina, 468.216, y porcina, 7729.

En el cultivo de la alfalfa ocupa el cuarto lugar, después de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. La extensión de sus tierras cultivadas es de 35.000 hectáreas.

Los valores consignados en el reciente censo agropecuario ascienden, para las diferentes industrias rurales, á la suma de 110.455.275 $.

Vías de comunicación—Población—Otros datos y consideraciones

Los medios de comunicación son numerosos y fáciles en todo el vasto territorio de la provincia. No menos de mil kilómetros de vía férrea la atraviesan en todas direcciones, debiendo agregar una red de caminos carreteros interprovinciales construídos por la nación, los que unen la capital con los departamentos y poblaciones principales y los vecinales, para cuya conservación existen previsoras disposiciones.

El ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico comunica en 15 horas la capital puntana con la capital de la república, y en siete á San Luis con Mendoza. Sigue el Andino, entre Villa Mercedes y Río Cuarto, el Noroeste Argentino, entre Mercedes y Dolores, de Córdoba, que atraviesa la zona noroeste, más rica, fértil y pintoresca de la provincia. El ferrocarril de Mercedes á Bahía Blanca, en una extensión de 720 kilómetros, de los cuales la tercera parte cruza su territorio, el de Buena Esperanza, floreciente centro de la región sur, á San Rafael de Mendoza; el que parte de la estación Justo Daract á La Paz, beneficiando una zona de fértiles campos, donde se inicia la colonización; y finalmente el ramal del Oeste de Buenos Aires, que llega á la estación Bagual, buscando la línea del grado 35, más ó menos, para internarse en el límite sur de San Luis y Mendoza, con la Pampa.

Además existe un proyecto de ferrocarriles económicos de circunvalación de la provincia, que irán á combinarse con las grandes vías enumeradas. Realizada esta obra, la provincia de San Luis será una de las regiones más favorecidas del país en tal concepto, como que ya Mercedes puede llamarse el «puerto interior de la república», en directa comunicación con Buenos Aires, el Rosario, con el Atlántico y el Pacífico.

Los centros de población que no tienen aún ferrocarril están servidos por empresas de mensajerías, y todos unidos por el telégrafo.

El movimiento postal y telegráfico ha sido el año pasado el siguiente: telegramas recibidos y transmitidos, 121.816; número de piezas expedidas y recibidas, 4.070.044, movimiento extraordinario en proporción á los habitantes.

En la masa general de la población el elemento indígena ha dejado escasas huellas. El tipo físico de la raza aborigen ha desaparecido casi y de una manera absoluta sus dialectos.

Tanto en las ciudades como en la vasta campaña predominan los caracteres del europeo.

Los puntanos son, en general, de buena estatura, blancos, vivaces y la mujer conserva la belleza y la gracia de la española.

La población de la provincia toma incremento desde estos últimos años con la inmigración, las importantes obras de higiene realizadas y la prosperidad que inicia la fecunda labor de sus riquezas naturales. Tomando como base el crecimiento vegetativo de sus dos principales ciudades, se puede calcular la población de la provincia en 120.000 habitantes. La capital tiene 14.000 habitantes y muy cerca de 8000 la próspera Villa Mercedes, llamada á un rápido desenvolvimiento por su ventajosa posición y la fertilidad de sus tierras.

La administración provincial es económica y sobria. El presupuesto para el corriente año es de 899.524 $, incluso 96.000 de la subvención nacional. El de la municipalidad de San Luis es de 151.000 pesos y el de la de Mercedes asciende este año á 133.820 $.

Es conveniente advertir que la fuente principal del tesoro local está en la contribución territorial, cuyo impuesto es bajo en relación á la base tomada para justipreciar la propiedad raíz cuando en estos momentos toman gran valor los campos, sobre todo en la región del sur. Sigue el recurso del papel sellado, calculado en 160.000 pesos, las patentes en 91.490 y otros renglones de menor importancia.

Muchas fuentes de recursos caen bajo la jurisdicción del «impuesto interno», que percibe la nación y que priva á la provincia de una renta considerable.

Los hombres de gobierno no se han preocupado de este asunto, pues aleja cada vez más á las provincias de la conveniencia que existe en fomentar su autonomía económica como medio de adquirir la autonomía política, tan necesaria al régimen de las instituciones políticas que nos rigen.

Por último, debemos hacer resaltar que de todos los antecedentes y hechos expuestos, se deduce que la provincia de San Luis está llamada á un gran porvenir cercano y á ser un factor moral y económico decisivo en los altos destinos del país.

Pueblo afanoso por asimilar el progreso de los grandes centros, despierta ahora su espíritu de empresa, estimulado por las fáciles comunicaciones, la valorización de sus campos y de sus riquezas naturales, tan múltiples y variadas como pocas regiones del territorio argentino, pues á su próspera ganadería se deben agregar el gran incremento que toma la agricultura, la explotación de sus minas y la naciente industria, afanosa por elaborar su materia prima inagotable.

También es pueblo sobrio y viril, con un gran haber en la obra grandiosa de la libertad y de la independencia nacional y el hondo arraigo del sentimiento patrio, siempre dispuesto á todos los sacrificios.

A la sombra benéfica de la paz y con el saludable ambiente del trabajo reparador, la provincia de San Luis ha de crecer y asegurar su prosperidad para contribuir al robustecimiento de la república en marcha hacia sus grandes destinos.

J. W. Gez

JUJUY

Puntos de vista y notas sobre sus orígenes institucionales, educación, industrias, periodismo, transportes y vías férreas.

Introducción y notas generales—

No es este un capítulo de historia propiamente, aunque mucho intervenga lo histórico en sus diversos acápites.

Jujuy, decía el publicista señor Zinny, tiene su verdadera historia con el modesto título de «Apuntes de la historia civil de Jujuy.»

No podría continuarlo, porque donde el libro aquel se detuvo, me detendría también ahora. Ni hay otros que lo hayan completado, ni se notan en la juventud de la actual generación bríos para acometer ese esfuerzo.

Nuestra tendencia es otra, siguiendo el recomendable propósito de «La Nación». Hablaremos de cultura y de los elementos que hay y de los que faltan en aquella apartada sociedad. Haremos una revista de actualidad, teniendo en cuenta muy seriamente lo pasado. Especializaremos la historia de la imprenta y del periódico; de la Constitución y sus modificaciones; de la educación y el comercio; de lo económico y lo intelectual.

No trataremos esas materias sino de modo que resulte ventaja en conocer lo que fué, lo que es, y tal vez lo que pueda ser. Para trazar estos cuadros no emplearemos las vivaces voces del triunfo ó de la gloria; el tiempo de los hosannas no ha llegado y aun parece bastante remoto. Pero tampoco corresponde emplear las elegíacas endechas de los profetas sobre sus ciudades en ruina. Los tiempos son de ciencias exactas, de estadística y observación, y no hay cómo substraerse al espíritu de la época.

Sólo diremos que anhelamos producir una nota sincera sobre una circunscripción argentina, para que sea un modesto tributo al himno del país en el centenario de su emancipación. Ella tendrá quizá el aire de los «tristes», que Aguirre ha traducido en la pauta, como expresión de la música local. Tendrá quizá algo de esa «risa para adentro», que Holmberg atribuye al inmutable rostro de los paisanos de aquella tierra. Posiblemente puede matizarla aquella sobriedad heroica que Paz reconocía en sus soldados; ó el adusto temple militar que les reconoció Belgrano, al que debía sus victorias. La templanza y la verdad, no el cariño, ni la decepción, estarán al servicio de estas líneas.

*

Repetiría infructuosamente una descripción general del territorio aquel. Puede verse el libro de historia mencionado al principio; ó el de Holmberg, que será recordado con frecuencia. Sólo algunos rasgos característicos trazaremos hoy.

La estadística de las oficinas meteorológicas revela un interesante hecho físico á los que personalmente no lo conocen: mientras los termómetros de La Quiaca á las 8 de la mañana marcan con frecuencia 11 y más grados bajo cero, en Ledesma llegan á notar 28 y más grados de temperatura. Si uniéramos con una recta de proyección esos dos puntos, la extensión de esa línea no excedería de doscientos kilómetros. Una línea de perfil entre los dos extremos de esa recta sería muy quebrada y de una décuple extensión. Quien quiera transportarse de un punto al otro debe emplear días en el viaje, si lo ha de hacer siguiendo los caminos más directos; siguiendo las vías férreas que los unen más de un día, quizá dos. Y bien; esto demuestra lo accidentado que es aquel país. La Quiaca está en la altiplanicie á 3450 metros del nivel del mar y Ledesma en el valle inferior á sólo 390 metros. El ziszás de la línea de unión llegaría á veces á 4500 metros. Donde esa línea tiene sus entrantes, allí hay valles de vegetación lujuriante como las faldas del Calilegua, donde se cultiva el café. Donde tiene sus elevaciones mayores, allí está la cima de las más altas abras de sus montañas.

Varía, pues, inmensamente el clima en el pequeño territorio de aquella provincia, que sólo tiene 49.000 kilómetros cuadrados; mientras su vecina tiene más de 155.000 kilómetros de superficie.

Contribuyen á variar de lugar á lugar el clima los diferentes factores de altura, constitución del suelo, multiplicación y orientación diversa de sus valles, vegetación, etc.; pero su situación subtropical da á todas sus regiones una característica general: en todas sólo llueve en verano, siendo muy seco el invierno. Se cree, erróneamente, que su posición al norte le proporciona un clima ardoroso; pero es todo lo contrario: es agradabilísimo y templado, menos en la Puna. Los viajeros de Buenos Aires que han podido pasar allá el verano han vuelto convencidos de que aquello es admirable como clima y como belleza natural.

El clima es sano. Hay un poco de paludismo, que el celo administrativo y profesional ha exagerado. La extensión geográfica que se asigna á esta endemia es reducida; y no es tampoco invariable la frecuencia patológica de este mal, cuya etiología es conocidísima como su terapéutica.

Creemos que la higiene, como derivado de una cultura menos primitiva, hará más que la farmacopea y los tratamientos oficinales. Es lástima que un país tan bien dotado de corrientes de agua y de potasas, haya de continuar con un uso muy limitado del jabón; como es doloroso que sus pobladores no utilicen la asombrosa fertilidad de aquel suelo para mejorar las condiciones alimenticias de las clases menos acomodadas. De una alimentación apropiada, de una limpieza elemental y de una higiene moral más prolija é inteligente, depende la regeneración de esa masa de población atónica é inerte, que aun es numerosa.

La preservación de las plagas generales en la república indujo al gobierno de la nación á establecer en las provincias subandinas del oeste y norte un servicio especial de profilaxis del paludismo, creando un personal y un presupuesto amplio para ese personal; á la vez que trata de levantar hospitales especiales, que en Jujuy estarán en el valle bajo del San Francisco, en el poblado departamento de San Pedro.

Como necesidad especial podrían señalarse las obras de drenaje de terrenos anegadizos y la limpieza de los malezales en las proximidades de los ríos.

*

La población general que habita el territorio de Jujuy poco se ha modificado. Parece que la aborigen debió ser compacta y numerosa. Tal inducción está fundada en la abundante supervivencia de sus restos. No se ha declarado en derrota franca ante la pujanza de otra masa humana invasora, armada de más perfectos medios de vida. Si persiste, si ha resistido, debía tener en su propia fuerza una energía que ha auxiliado el medio. A las alturas y arideces, donde sus núcleos son más densos, la raza conquistadora no llega sino tarde. La población caucásica europea no prepondera en Jujuy, como no ha superado en ninguna de las provincias no litorales, no inmigradas, á los elementos étnicos nativos, más ó menos modificados. La compenetración es lenta.

La excesiva población primitiva está revelada por las referencias históricas de cronistas, el padre Lozano, por ejemplo, y al mismo tiempo está patente por el número considerable de sus paraderos, pucarás ó recintos fortificados, repetidos en cada elevación de la montaña, escalonados en ella y unidos por senderos impracticables casi.

Son especiales por su documentación arqueológica, que expurgan con buen resultado los señores Ambrosetti y Debenedetti, de la Facultad de Letras de Buenos Aires, los pucarás de Maimara, Tilcara y Fuerla; pero se multiplican en todas partes en las alturas más dominantes ó en las estribaciones de la montaña que están más adelantadas en el valle.

La raza se conserva; sobre todo en las altiplanicies, allí donde los elementos de la raza blanca no han radicado medios de transformación en los hábitos. El caballo y el arado han transformado la parte de esa población que se disemina por los valles. Esa no conserva ya el idioma, y se acerca más á la gente blanca. En las alturas, el pobre aspecto, la rutinaria vestimenta, las costumbres restringidas, el idioma alterado, el paso seguro de la marcha á pie, la adusta inmovilidad de las fisonomías, poco diferentes, nos muestran por doquiera que la raza sencilla de los quichuas y aimarás está allí casi íntegra y que puede revelarse en movimientos solidarios como en el levantamiento general del cacique de Tungasuca, á fines del siglo XVIII, ó como en el levantamiento local de Quera, que conmovió la paz de Jujuy, amenazando extenderse por varias otras provincias, en 1874.

La inmigración no ha aportado aún una contribución apreciable de europeos; y por el contrario la emigración del elemento caucásico es sensible, produciéndose allá esta corriente osmósica hacia la metrópoli, sin que se note energía en la endósmosis ó en la entrada del elemento industrioso y activo, que de tal modo ha cambiado la característica general en las regiones del litoral, donde es raro ver ejemplares de la raza primitiva.

No es numerosa la población. Los cálculos más exactos y el censo permiten atribuir á aquel territorio una densidad de 1,22 por kilómetro cuadrado, 60.000 habitantes esparcidos en 49.000 kilómetros de superficie, cuya preparación y aptitud para las tareas de la vida no están igualmente distribuídas.

Educación y datos históricos sobre escuelas—

Algo es bueno decir sobre la educación de esa población variada esparcida en el territorio de Jujuy, y sobre antecedentes históricos relativos á ese ramo de cultura.

Sus anales son cortos. La vida de este método de transformación cultural es menesterosa, y se agrava aún más el mal con la carencia de documentos eficaces de que no hemos podido disponer. Tampoco hay una tradición que, suficientemente fundada, nos enseñe las etapas por que se ha avanzado. Pensamos que otros menos privados de las facilidades oficiales para acopiar datos, pudieran dar á este tópico todo el interés que merece.

Allá en los tiempos primitivos de la colonia próspera, de los hacendados latifundistas, de los condecorados y gratificados con mercedes de tierras increíbles por su tamaño, la escuela para aprender á leer y á rezar estaba en el hogar. Sabemos que la colonia no ponía en este ramo una atención preferente: se cuidaba del número de naturales sujetos á su encomienda; y del tributo que debían darle cuantos habitaban la tierra que se les adjudicara. Los hijos de los castellanos eran enseñados en su propio hogar. Este arte maravilloso se transmitía en familia; quedando para el pechero y el agregado, para toda la población, el analfabetismo y la condición de paria, esclavo ó súbdito.

Después de la Revolución los trabajos de la guerra no permitieron dar á esta tarea de la educación nada positivo. Belgrano, con toda piedad y sabiduría, creó con sus premios recursos para la fundación de una escuela en Jujuy. Esta vino tarde. Hoy se ha dado nombre de tan ilustre donante á la principal escuela de la ciudad.

Después, una que otra acta del Cabildo mencionan un subsidio á determinada persona para que tome á su cargo dar algunas lecciones. En 1825 se protegió el establecimiento de un Liceo Lancasteriano, á cargo del profesor Carlos M. Deluce, que se desenvolvió con brillo, y al que concurrieron muchos jóvenes. La escuela del estado fué fomentada después de la separación de Jujuy, y en ella enseñaron durante cuatro y cinco décadas el señor Ojeda y el señor don Felipe Machuca.

Este maestro era de cuño antiguo, de palmeta y policía en la casa y en la calle sobre la población escolar que le estaba subordinada. A esa escuela llegó el que esto escribe. Se llamaba de Belgrano. No tenía local propio y funcionó en aquel tiempo, por el año 60 á 62, en las celdas de lo que fué convento de San Francisco, primero; y después, cuando éste se restauró para su propio destino, en una casa de la calle Belgrano; lugares sucios y pobres uno y otro, con bancos rudos y viejos, sin cartones, pizarrones, sin mapas los muros, sin libros los alumnos, con escasez de papel, sin plumas de acero, que en ese tiempo llegaron á vulgarizarse; obligados los escolares en los días de vacación á concurrir al alto de la tablada con «libes», para dar caza á los caranchos del matadero y hacer la provisión necesaria de plumas. Todas las semanas había requisa, y extraordinaria cuando mediaba denuncia de cualquier desaguisado. Estas investigaciones inquisitoriales conducían muchas veces al tormento. El delincuente era cargado por los gigantones de la escuela, que no faltaban alumnos robustos de veinte y más años, y el maestro mismo ó sus pasantes descargaban la azotaina sobre el dorso descubierto del pilluelo; mientras la clase muda de pavor escuchaba tan sabia reprimenda. No es invención, ni es copia. Todavía hay muchos de aquel tiempo, como el obispo de Tucumán, doctor Padilla, el ex gobernador Aguirre y otros que darán fe de esos episodios de la educación, propios y útiles para revelar á la juventud actual todo el adelanto en métodos pedagógicos, y el grado de comodidad y de dignidad á que se ha llegado para enseñar y guiar el carácter. Sólo diremos que esa escuela era bien democrática; no sólo concurrían á ella los pieles blancas, sino los cobrizos y aun los escasos retoños de los que fueron esclavos.

La preferente rama didáctica de don Felipe Machuca era la caligrafía y la ortografía, en que logró éxitos apreciables. Enseñaba la urbanidad, como ramo principal y servía de texto un manual de Urcullú, así como para la gramática estaba en boga Herranz y Quiroz.

A Machuca sucedieron muchos otros; y vino la época de Sarmiento y Avellaneda y el multiplicar de las escuelas y el modernizar de sus métodos.

A la vez de la escuela para varones, había una de niñas, no mejor dotada, pero en la que los procedimientos pedagógicos no llegaban á la gravedad é intensa desviación que caracterizaba á aquélla.

Varias tentativas se habían hecho para organizar alguna enseñanza de ramos como ciclo secundario en tiempos anteriores. Hemos mencionado en otra parte el Colegio Lancasteriano de Deluce, el Colegio de la Libertad, iniciado por el doctor Graz, otro instituto que mantuvieron algún tiempo Zegada y el presbítero Comín, el Colegio de Dolores, internado para señoritas, cuya historia está iniciada en la biografía de Zegada, y sobre el cual la legislatura proveyó en 1858 un decreto que dice: «Concédese al señor cura y vicario doctor Escolástico Zegada la licencia que pide para fundar á sus expensas un Colegio de Educandas, en la forma que lo solicita».—Manuel Padilla—Gervasio J. Pérez.—Esta institución ha tenido vida propia y se ha perpetuado, mejorándose; y ha estado á su cargo la educación de varias generaciones de madres. Hoy está al cargo de Hermanas de Caridad del Huerto.

En 1855 se destinaron becas para pensionados en el Colegio de Monserrat, siendo los primeros agraciados, por decreto de febrero 1o., don Delfín S. de Bustamante, don Manuel T. Pinto y don Ricardo Belaunde.

Bajo el patrocinio del gobierno nacional, que había establecido colegios nacionales en varias provincias, se echó las bases del de Jujuy, en 1869, bajo la denominación de Casa Nacional de Estudios, y con la dirección confiada al doctor José B. Bárcena. Obedecía al plan general de colegios nacionales y fué elevada á esa categoría cuando sus cursos lo hicieron oportuno.

No es muy nutrida la historia educacional en aquella provincia; con todo hay la revelación de que se ha progresado; y el mérito no está en proporción del beneficio conseguido, sino de los obstáculos apartados.

Hoy hay setenta y cinco escuelas provinciales diseminadas por todo el territorio; y á ese contingente refuerzan con positiva ventaja muchas escuelas nacionales creadas en virtud de la ley Láinez.

Nótese que no es todo el éxito la fundación de numerosas escuelas, sino la ampliación de sus beneficios al mayor número, á todos los que están en edad escolar; que por desgracia el número de asistentes no se acerca á una proporción consoladora. Porque calculada la población en edad escolar en 10.000 niños, sólo recibe educación aproximadamente la mitad. Es allí donde se puede ejercitar el celo patriótico de funcionarios y particulares: hacer desaparecer la cifra negativa.

Industrias—

Si alguien viaja por Mendoza ó lee descripciones de aquella región, puede, sin equivocación, decir que es aquélla una región industrial. Si atraviesa la provincia de Tucumán no puede menos de loar el espíritu de industria que preside á sus cultivos. En Mendoza es la vid; en Tucumán es la caña de azúcar el objeto de la actividad de la mayor parte del territorio y de casi la totalidad de sus pobladores. En Jujuy hay regiones que están caracterizadas muy diversamente. La montaña con la tranquila estagnación de sus laderas, el quietismo de sus pastores y el valle an-

cho, hondo, cálido, de su gran río, con establecimientos y cultivos que remedan la actividad y el industrialismo tucumano.

La Esperanza, en San Pedro, es un establecimiento original, aunque principalmente sea un ingenio azucarero. Difiere de sus similares de Tucumán en que reune á su destino particular una serie de dependencias que lo integran y complementan, multiplicando sus medios de actividad y de éxito.

La casa Leach Hermanos y la sociedad Leach Hermanos y Ca. tienen el ingenio principal, estancias para ganadería en que hay cerca de 10.000 cabezas de ganado, aserraderos para la preparación de las abundantes y ricas maderas, curtidurías que preparan más de 10.000 suelas, taller mecánico para obras de madera, depósitos de mercancía y almacenes con un capital considerable, cultivos especiales de plantas y café del que hay 250.000 plantas frutales en San Lorenzo.

Este establecimiento, notable, como se ve, es el primero en su género de aquella provincia; y á cuyo ejemplo se han movido con igual éxito los de Ledesma, cuyo detalle omitimos por carecer de los datos necesarios: ha habido otro ingenio, el de Mendieta, fracasado á poco de su instalación, que hoy trata de restaurar una nueva sociedad.

Bueno es recordar que la caña de azúcar fué llevada á los valles inferiores de Jujuy por el gobernador Zegada en la última mitad del siglo XVIII. Desde entonces su cultivo mínimo se reducía á una explotación primitiva, fabricándose muy poca cantidad de azúcar, por mecánica elemental y evaporación directa de las melazas obtenidas en trapicheos rudimentarios, y depuradas trabajosamente en pilones de barro.

A esta fabricación fueron aplicándose en el siglo pasado mejoras que aumentasen el producto y permitiesen una obtención mayor de él. El establecimiento de San Lorenzo en manos de don Salvador Villar, estimulado éste por el consejo y la ayuda entusiasta del doctor Graz, llevó la industria á un grado de desarrollo compatible con la imposibilidad de aportarle por falta de transportes, maquinaria moderna. En 1883 el señor Miguel J. Aráoz, propietario de San Pedro, encargó á Inglaterra una maquinaria pequeña. En esa ocasión el inglés Rogerio Leach sugirió la formación de una sociedad para la explotación en grande escala de la caña de azúcar. Se encargó al efecto maquinaria de primer orden; y la energía del inspirador de esa empresa quedo revelada por el heroico y penoso esfuerzo del transporte de la misma en carros especiales desde Tucumán, término de la vía férrea, hasta La Esperanza, á cuatro kilómetros de San Pedro, sin caminos y en medio de las mayores dificultades por el volumen y peso de algunas piezas de esa maquinaria. Por fin, después de muchas jornadas, en algunas de las que sólo se alcanzaba á recorrer dos ó tres cuadras, llegó al ingenio y fué instalada y comenzaron las cosechas, insuficientes para satisfacer el esfuerzo y el capital empleado, á pesar de la extensión de los cultivos, que llegaron en 1886 á 600 hectáreas.

El señor Leach arrendó el ingenio, mejorando la situación del mismo y de sus negocios. á su muerte sus hermanos, asociados, compraron en 1899 el establecimiento, que han adelantado año por año, llegando hoy al estado de producir por año 10.000.000 de kilos de azúcar, aproximadamente.

Para ello cuentan con tres mil hectáreas de cañaveral, con sesenta kilómetros de vía Decauville fija y movible. La caña rinde por término medio 800 kilos por raya. Usan una machacadora Krajousky y tres trapiches de tres cilindros; llegando la potencia del ingenio á dar mil bolsas por día mediante calderas de 1800 caballos nominales y evaporación por cuádruple efecto en tachos al vacío.

Para obtener ese resultado necesitan dos mil animales caballares y 400 bueyes, 2000 personas para el cultivo y 5000 en tiempo de la zafra.

Fácilmente pueden destilar 5000 litros de alcohol por día.

La enunciación de esos datos revela cómo el espíritu inglés, con pertinacia y tino, ha enclavado en medio de un interior lejano, pero fecundo, un movimiento y energía que parecen fuera de lugar; de tal modo aquella empresa industrial se destaca en medio de la débil energía de los demás terratenientes de la provincia.

Hoy por hoy el capital de esa empresa debe representar unos siete ú ocho millones, reunidos con paciencia y labor inteligente en veinte años de fatiga.

Los propietarios han hecho obra civilizadora, además de provechoso progreso económico, pues ejercen una influencia eficiente en la peonada indigena que todos los años concurre á los trabajos, permitiendo así que en parte se confunda con los nativos; ó que los que regresan á la selva queden vinculados al país por el afecto, el interés y la obediencia. La mayor parte de la peonada cosechera es chiriguana, toba ó mataca.

Han fomentado la vida general del departamento, prestando voluntaria protección al establecimiento de escuelas, comercios ú oficios. Crearon también un hospital bien dotado; y aquella región debe lisonjearse de poseer en el médico que lo dirige un facultativo de notoria ciencia y habilidad, el doctor Páterson, á quien consultan los dolientes de todos los puntos de la provincia.

Los recomendables propietarios de La Esperanza extendieron aún más sus actividades: aumentada la abundante producción, se preocuparon de su más fácil salida á los mercados más frecuentados, y realizaron una expedición muy acertadamente preparada y muy satisfactoriamente concluída de exploración de la vía fluvial del Bermejo. A pesar de las conclusiones que resultaban de su observación y de su éxito, el Bermejo sigue cerrado al transporte y á la comunicación, y primero se usará la vía férrea paralela tendida en la soledad y el desierto antes que se utilice ese «camino que anda», cuyo recorrido ha sido un perpetuo interrogante en la economía de nuestra administración pública.

Será útil recordar que el jefe de esa exploración fué don Wálter Leach, y que se llevó á cabo hace ya quince años. Con posterioridad se ha construído el ramal del Central Norte de Perico á Ledesma, y desde el primer día de sus servicios tenía asegurado un cuantioso transporte de la carga considerable proporcionada por la variada producción de esos establecimientos.

Repetimos que hay al norte de San Pedro el ingenio de Ledesma, similar, y elevado á su actual prosperidad por el ejemplo y el estímulo del fundado por los señores Leach.

Otros lugares hay donde los primitivos cultivos de la caña tuvieron sus días de primitiva y reducida elaboración de sus productos, miel, caña, chancacas, dulces, etcétera, como San Lucas, Reducción, Barro Negro, que hoy nada representan en esta industria.

Aparte de su clima generalmente apacible, de su soberana belleza natural, de la variedad de la disposición de su suelo para toda producción, de su buena, aunque poco enérgica población, del desarrollo variable de sus modos de actividad, algo se emprende.

Hay en las cercanías de la ciudad, á pocos kilómetros de ella y de la estación de Reyes, las aguas minerales surgentes, conocidas por este nombre. Dignas de una explotación más brillante, hasta hace poco sólo había allí las chozas que levantaban los bañistas que buscaban la salud en tan celebradas termas: hoy se ha emprendido algo para darles una concurrencia más de visitantes, que puedan allí satisfacer la necesidad de pasar una temporada de curación, con menos incomodidad, y hay hotel y servicio de coches á la estación.

Estas termas, cuyo porvenir debe llamar la atención en lo futuro, han sido descriptas por un artículo publicado en la Guía de Wiaggio, y que parece oportuno reproducir aquí:

Las termas de Reyes—

Cuenta la leyenda lugareña que hace mucho — ¡cuántos siglos! — el cerro se enojaba, bramando con el furor de la tormenta, golpeando las faldas peladas con el granizo, y fundiendo las piedras á fuerza de centellazos. Un rumor inusitado se propagaba entonces por todos los huecos, vibraba en los pizarrales y repercutía en los barrancos. La niebla se aplomaba y el día se obscurecía. Algo como una avalancha venía cerro abajo. Era que el «Coquena», el misterioso emperador de las cumbres y las nieves, que señala con el rayo sus rebaños de guanacos y vicuñas, é impide con el sorocho y la tembladera á los intrusos recorrer sus dominios, bajaba desde su trono blanco al más salvaje recoveco de las entrañas del cerro, para tomar un baño tibio en la linfa humeante que él, como el antiguo profeta, hiciera surgir, con el influjo de su mágico poderío, el día en que una nevada formidable endureció el torrente y envolvió toda la montaña con un manto de armiño...

Desde entonces el cerro, con la víscera abierta, deja escapar el líquido caliente, vaporoso, que surge como la sangre de una herida.

Al diabólico poder del Coquena, encerrado ahora en la salamanca misteriosa, le debemos, pues, el origen de las Termas de Reyes, según la leyenda que he recogido de labios de un añejo morador del cerro.

Quien quiera gozar de infinita calma; quien quiera monologar bajo la caricia de la libertad que según Goethe mora en la montaña; quien quiera beber el cristal de los arroyos en el hueco de las manos, ó contemplar el nacimiento del día que soberbio aparece rasgando celajes, vaya y viva la vida del cantor del Famatina en el «Agua Caliente».

Allí tendrá desde el cóndor que voltea sobre la cabeza, que roza las cumbres y que vuela con rumbo al sol, desapareciendo en el éter, hasta la modesta flor del aire que tímida se cobija en los troncos y en las rocas.

Por las noches, cuando las sombras surjan desde el fondo de las quebradas, para envolverlo todo con el ropaje del misterio, solamente sentirá gemir al viento en la arista del filo, oirá al riacho rezongar con los guijarros y las pizarras, ó quizá el ruido de alguna piedra desquiciada, que dando botes, viene falda abajo; serán los únicos rumores que perturben la profunda calma de aquel ceñudo rincón.

Apenas se deja la quebrada ancha recorrida por el torrente, que desesperado se retuerce, se quiebra, salta y ruge entre toscas y pedrones, y se dobla el último recodo del camino para penetrar en la pequeña cañada, en donde el agua surge casi hirviente, el paisaje cambia por completo.

Se deja la ruta del río, que ofrece una serie de cuadros caprichosos y bellos, para penetrar en un cañadón casi limpio, abierto entre lomas peladas. El paisaje risueño se vuelve serio, las frondas desaparecen, y sólo matos, berros y hierbas salvajes forman la vegetación del lugar, desarrollada únicamente en los recovecos, en las orillas del riacho y en la falda que no azota el viento.

La seriedad del paisaje es de una majestad que encanta. ¡Si un creyente, un místico, escalase aquel cerro y llegase, desafiando el sorocho, al filo más alto que corona la montaña, encorvada como la espalda de un titán, de seguro que caería de rodillas, volcando su alma en la plegaria que el pigmeo balbuce en el templo colosal de Dios!

Cuando se llega á la arista de piedra del primer filo, el horizonte se despliega en un panorama que dejá extático al turista. A un lado las serranías de San Pablo, boscosas, quebrajeadas y revueltas; por el otro el cerro pletórico de luz, se levanta hasta tocar el azul intenso del cielo; hacia abajo, por sobre las lomas de Guerreros, que se suceden en una serie de planos admirables, se alcanza á contemplar la ciudad, perdida entre los repliegues de las últimas eminencias. El río de Reyes, los ranchos, los rastrojos, el bosque, todo en un armonioso conjunto se domina desde la roca del Agua Caliente. Y abajo, en el fondo se ve el pequeño establecimiento, con sus baños y su hotel, perdidos entre el vapor que se levanta del manantial. Es el único rastro del hombre en aquella incomparable soledad, donde la vara mágica del Coquena abrió la vertiente, en la que muchos han encontrado la vida ó el descanso de sus males.

Horacio Carrillo

Transportes y comercio—

Los transportes, que constituyen por sí solos un elemento de civilización, fueron difíciles, atrasados y arcaicos en la vida de aquella gobernación colonial, y Jujuy es la provincia en que últimamente se han modificado, en 1888.

Montañosa y pobre su mayor parte, en la primera época del descubrimiento, es de presumir que el vencido fuese cargado con el deber de los transportes. El indio constituía, por consiguiente, la primera acémila. Debía mover las cosas y correr como gamo por las laderas para llevar las armas, los víveres ó las comunicaciones. Esto, si no con el carácter de esclavitud y sujeción, debía continuar aún en tiempo de la emancipación; y hoy mismo se ve al campesino, pastor de las altiplanicies correr por los camino, confundido con la piara que arrea, recorriendo sobre sus ojotas leguas de camino áspero y quebrado. Si bien esta dedicación de hoy á ese recorrido no es el efecto de una imposición, sino debida al hábito rutinario en que está imbuído por las costumbres inmutables de sus antepasados. No sucedió esto nunca en el valle, donde el indígena se familiarizó con el caballo y adquirió los hábitos propios del gaucho de toda la llanura argentina.

La colonia de Jujuy, puerto necesario para las comunicaciones con Lima y Buenos Aires, cobró importancia á partir desde el día en que por su quebrada debía llegar cuanto del Perú se abasteciese al territorio de la Argentina, y desde el día en que por Buenos Aires se permitió entrada á los abastecimientos que habían de distribuirse aún en el alto Perú. A fines del siglo XVIII aquel pueblo allegó la mayor suma de bienestar y adelanto: sus familias coloniales pudieron con mayor relativa riqueza desplegar una vida social más desahogada.

En esa época se veía atravesar el valle y llegar á la ciudad la tropa de carretas desvencijadas y trabajosamente arrastradas por varias yuntas de bueyes, que desde el puerto, atravesando la Pampa por la Guardia de Luján, recorriendo las solitarias llanuras de Fraile Muerto, internándose en los quebrachales solitarios de Santiago, recorriendo las fértiles praderas de Tucumán, por la Guardia de Cobos y el Pongo, traían á los comerciantes de Jujuy las periódicas remesas de artículos de ultramar. El viaje duraba de 3 á 5 meses: el flete no se recargaba por eso. Los motores aquellos tenían pasto y agua á discreción en todo el viaje y los picadores y custodias ganaban escasamente, por viaje, diez duros, y si llegaba á tanto la paga, no se hacía por lo general sino en especies, lo que abarataba aún más el salario.

He dicho arcaicos medios de transporte; y lo eran más aun los que servían para la movilidad interior. Entonces se iniciaba el cultivo de la caña de azúcar y el tren del rudimentario ingenio era la pesada carretilla montada sobre ejes de madera que tenían las ruedas cortadas de un árbol corpulento en discos. Esto ha durado mucho, hasta que la carrocería tucumana esparció por las regiones pobladas de los territorios vecinos sus maestros que aprendieron á labrar las masas, los rayos y las camas de las pesadas y chilladoras carretas de tráfico.

Las arrias de mulas constituyeron la manera más usual y decente de transporte: se multiplicaron en el siglo XVIII y se organizaron de modo que constituía un sistema regular, desde San Juan hasta las costas del Perú. Hoy son aún el medio necesario en muchas regiones y para muchos servicios, y no han sido excluídas ni en las vías contiguas á las recorridas por los ferrocarriles caros.

Es característico de aquel país, aunque no exclusivo á él, los transportes sobre llamas. Los montañeses bajan con manadas de éstas que cargan con los cereales del valle para conducirlos á sus despensas. Es un transporte rústico y antieconómico; no obstante, es imposible sugerir al campesino una teoría sobre el valor del tiempo y del esfuerzo individual. Si se le propone llevarle la carga y pagarle el flete y que aplique su trabajo á la labranza en alguna finca de cultivo, no entiende que es ventajoso ahorrar el tiempo y ganar el jornal para tener de ese modo el grano y por añadidura un saldo en dinero. Está aplicado á la rutina y el viaje anual debe igualmente realizarlo. No obstante, la aguzada mercantilidad de los empresarios de comercio que el ferrocarril ha llevado, triunfa en parte de esa propensión de raza, y hoy es frecuente ver un corredor que ofrezca al pastor en su cabaña aquello que habitualmente iba éste á buscar al valle y trueque la oferta por los cueros, la lana ó la sal, ó á veces el oro nativo, que el indígena tenía para cambiar por granos.

El ferrocarril está destinado á realizar considerables transformaciones de todo orden. Jujuy no lo ha tenido sino cincuenta años después que se sirvieron de él en Buenos Aires.

El año 1891, el 3 de febrero, se daba al servicio la sección de Güemes á Salta y á Jujuy del ferrocarril Central Norte. Entonces correspondían á aquella provincia 53 kilómetros de vía y 4 estaciones.

Hoy hay 470 kilómetros en explotación y 175 en construcción.

Ha habido en 1908 por las estaciones de ese territorio un movimiento de 136.000 pasajeros y de 187.600 toneladas de carga despachada.

La red de ferrocarril en la provincia ha seguido el camino de su río. Por Perico como vértice una vía asciende por el costado de Río Grande y la otra se dirige por el valle del mismo al este. La vía de Perico á Ledesma, de reciente construcción, estaba indicada por la zona azucarera que debe servir y que aseguraba el resultado económico de la vía.

La vía á La Quiaca es una maravilla, en todo sentido, menos en el de su actual rendimiento. Es una vía sobre montaña, construída admirablemente, y lo que es más sorprendente aun, construída en el tiempo breve en que se calculó hacerla y sobre todo con un costo relativamente moderado.

Es una maravilla por el bellísimo territorio que recorre, accidentado, original, interesante desde todo punto de vista. Como en un cinematógrafo se ve desde la ciudad de Jujuy el valle boscoso y tropical que se abandona luego, en medio de un anfiteatro de cerros variados en altura, en color, en agrupaciones caprichosas, cortados por torrenteras, que van sucediéndose y mostrándose calvas de toda vegetación que no sea el cardón solitario y enhiesto de sus laderas. Así se asciende hasta agotar la larguísima quebrada del río de Humahuaca, trasmontar las abras y descender á los llanos áridos de la Puna, hasta llegar, por esa vertiente, al arroyo de La Quiaca, su límite y el de la república. En esos parajes la impresión del viajero es viva, quizá va acompañada de una sensación penosa de angustia; tal vez, si el sujeto tiene propensión fisiológica, siente trastornos en la audición, en la circulación ó en otros órdenes de la vida; es el «sorocho», es la puna, es el mal de altura que pasa. Aquella planicie es árida, seca, ventosa, es dura; ¡pero está tan arriba... 3900 metros! La ascensión de 2750 metros se ha hecho muy pronto. Son sólo 284 kilómetros. En la subida se ha podido contemplar una sucesión de tópicos fotográficos, étnicos, industriales, geológicos y atmosféricos que es imposible enumerar: es aquello un poliorama interesantísimo para distraer un pensamiento bien dirigido.

No es un ferrocarril como otros que recorren mayores distancias, en que el viajero no ve sino siempre los mismos accidentes. Allí todo varía. El pueblero que se ve en la estación de partida no es lo mismo que el curioso de la estación próxima; ni los trajes subsisten para asimilar á los moradores. En Tilcara no visten como en Abrapampa, ni es parecido el tipo de la lugareña en el Volcán al de las Tres Cruces; á los rientes collados de Reyes y Yala reemplazan en breve los desnudos cerros y el verdor mantenido en los cuidados rastrojos de Maimará, Uquía ó Huacalera, ceñidos aquéllos por líneas curiosas que los rodean, y son los canalitos que conducen el agua al rastrojo; aquí la quebrada se cierra en los «angostos», allá se ensancha en una planicie cultivada. Y siempre subiendo, al lado del río, el mismo río, pero con aspectos diversos; cenagoso en Tumbaya, torrentoso en Chorrillos.

Si los viajeros son simples turistas, se interesarán por el Volcán tan frecuentemente mencionado, y que fuera bien representado por un escudo griego de defensa, para las lides arduas peleadas sobre el trayecto que el tren debía recorrer en su ascensión por el Gólgota, Quebrada del Toro ó por el Volcán, quebrada de Humahuaca. El vocablo es engañoso. No hay cráter, no hay fuego central que busque por él salida: es simplemente un detalle de montaña, consecuencia de un fenómeno ocasional: el escurrimiento de un cerro de arcilla y guijarros bajo la presión de las aguas absorbidas en grandes lluvias, y que siguiendo el principio de gravitación bajan en aluvión el plano de declive hasta lo hondo del valle, el Río Grande. Este torrente de lodo es denominado El Volcán, nombre genérico con que se designa en todos aquellos lugares el fenómeno.

Lo que le ha dado nombradía es la violencia y la abundancia de sus crecidas, que han hecho de su curso un cono que levanta mucho el nivel general del valle; de modo que para construir la vía hubo que darle una gradiente de 60 o|oo, que debe salvarse con cremallera y poderosas máquinas Abt sobre rieles de 31 kilos por metro. El problema que no se ha resuelto aún es la estabilidad de la vía, ante la amenaza de su destrucción ó parcial enterramiento.

Para los turistas, tras de la preocupación sugerente de este nombre y de este remoto peligro, puede manifestarse una espontánea emoción de sorpresa y encanto por la majestuosa originalidad del paisaje: sobre todo si desviado en la estación penetra algo en los recodos de los cerros y visita la hermosa laguna, con peces y aves, á 2087 metros y una cuenca de muchos kilómetros cuadrados. La vegetación está representada sólo por líquenes y el cardón, que aparece de cuando en cuando, como solitario vigía en las laderas, á diferencia del paisaje exuberante que el viajero encontrará en las lagunas que dan origen al río de Yala, las que revisten una magnificencia grandiosa.

El ferrocarril de Jujuy á La Quiaca presenta otra faz de estudio. Es una maravilla, he dicho; es cierto; ha costado mucho; pero creo que es una política económica errónea tratar de referir el valor del transporte al costo de la obra. No se debió haber emprendido, si se tuvo en vista sólo sus inmediatos rendimientos. Un pasaje por 284 kilómetros vale 21 $, como el pasaje que venden los demás ferrocarriles para distancias dobles, de Retiro á Rafaela, por ejemplo; pues para distancias iguales vale, como de Retiro á Santa Fe, 12 $. Una jaula para el transporte de ganado vale más de cien pesos, como vale de Córdoba á Jujuy.

El gobierno, que construyéndolo ha hecho un acto aislado; que antes de construirlo se atuvo á cándidas esperanzas de una amistad comercial que se cuidó poco de estimular y fomentar por tratados y una política activa internacional y económica; que después de construído sólo acuerda franquicias aduaneras, sin correspondencia á las mercancías extranjeras; que sólo ha tenido un culpable abandono de los intereses del norte, debe cambiar de táctica y hacer del ferrocarril una empresa, no de lucro, sino de protección: abaratar los fletes y pasajes. Iguálense sus tarifas á las de otros ferrocarriles del país para el intercambio de comercio y bastará esto para el fomento de las poblaciones que recorre, que no pueden colocar los productos que obtienen porque transportarlos es un desastre.

*

Las finanzas de Jujuy es un capítulo curioso. La historia del crecimiento de la renta y la historia del crecimiento de las

gastos nos dan un conocimiento completo de cómo el progreso se radica en aquel país. Hay una verdadera anquilosis del brazo que produce, pero hay un desarrollo fenomenal de la mano que esparce lo atesorado. Las industrias, hemos dicho, prosperan poco, salvo la azucarera. La agricultura provee á un consumo interno y muy poco y muy contingentemente provee á la exportación de un poco de maíz; es Jujuy tributaria de los cereales del litoral y de otras producciones de Tucumán.

Sólo prospera la ganadería, pero la persecución fiscal la alcanza y el régimen de multiplicar la renta crea allí anomalías como la de las frecuentes gabelas que sobre la ganadería pesan.

En primer lugar debe abonarse un derecho sobre inscripción de marca (ley de 25 de octubre de 1895). Por cabeza según censo oficial otro derecho (ley de marzo 7 de 1892). Por transferencia de ganado, otro derecho (ley 28 de marzo de 1893). Por derecho de guía. Por renovación anual de la boleta de marca. Por contribución moviliar por cabeza, otro derecho anual. Por matanza. Sobre todo esto había el marchamo, derecho sobre el cuero. Fuera de esto se agrega un 1 o|o al 5 o|oo de contribución territorial que deben pagar las fincas rurales.

La ganadería es perseguida. A los impuestos se agrega la carestía de los fletes para introducir sementales y obtener el mejoramiento, la carestía de los pastos de invierno, la escasez de cuidadores inteligentes.

Pero habíamos de ser lógicos si siguiéramos un orden estricto de comprobación entre lo que Jujuy gastaba oficialmente en la época de su emancipación, y cómo la cifra ha crecido hasta la abultada suma que hoy está destinada á costear su administración.

Trabajo es éste que no tiene cabida en esta breve reseña; pero es interesante conocer algunos de sus datos.

En 1839, el presupuesto de gastos	9.040
En 1851	20.256
En 1856	13.000
En 1909	722.507

Además de esta respetable cifra hay que añadir 426.719 $ en obligaciones de tesorería, gastado ese valor en el transcurso de varios años económicos.

Para hacer frente á los gastos, la mayor parte en sueldos, cuenta entre sus entradas el deprimente subsidio, que, directo, ó por fomento de la educación, sube á pesos 270.285. Los empréstitos no han sido recurso empleado anteriormente, habiéndose echado mano, en la última época, de un préstamo de banco particular para costear el edificio en construcción de la casa de gobierno.

La flaqueza fiscal de Jujuy no se curará mientras las vías que pueden sacarla de su aislamiento le estén vedadas por la elevación de sus tarifas, y mientras el gobierno general tome á la provincia la única materia industrial imponible. No se corregirá por subsidios deprimentes de su autonomía, sino por estímulos y sabias medidas que consulten la característica local. La educación, por otra parte, y la higiene mejorarán el esfuerzo individual de sus pobladores y le harán acrecentar su escasa productividad. A ello contribuirá una inmigración, que, en grado escaso, ya se siente, y que aumentará cuando los que han ido prestigien el resultado de su trabajo, favorecido por un clima benéfico.

Socialmente, Jujuy ha hecho progresar su capital. Ya no es como en 1860, parecida á San Felipe de Chile, como decía don Régulo Martínez. La urbanización ha aumentado en edificación y pavimentación, servicios sanitarios, luz, etc. Sus hoteles son buenos, si no se trata de compararlos con los de la metrópoli. Su trato social es manifiesto en las reuniones de ese carácter. Se echa de menos, sí, aquella antigua franqueza que pintaba Groussac, por boca de su protagonista, en una obra literaria anunciada: «En cuanto á las pintorescas provincias del norte argentino, que se atravesaban primero como quien saborea los buenos tragos, las conocía mejor que el saco de cuero atado á mi montura. En todas partes reinaba una sencillez colonial deliciosamente primitiva. Nada de civilización de oropel en aquella época, nada de rieles en la selva virgen, nada de empréstitos á Europa. Tucumán y sus vecinas tropicales Salta y Jujuy, metidas entre sus cedros y naranjos, representaban todo lo bueno».

«¿Por qué no dijo usted en su Historia que Jujuy es la primera ciudad argentina que tuvo calles empedradas?», me decía el presidente Avellaneda cuando apareció la Historia de Jujuy. En verdad que era un lujo, pero la época ya no lo considera tal, porque exige más. Jujuy tiene buen hospital, necrópolis suficiente, buena estación, el palacio de gobierno bastante monumental, malos templos, hermoso edificio para su biblioteca, etc.

Irá, irá, lo creemos y lo esperamos con fe de argentinos; y con una atención meditada de los gobiernos de la nación y de la provincia, irá pronto; porque en la centena pasada no le ha tocado su turno.

*

En otras industrias no es floreciente la provincia de Jujuy. La agricultura y la ganadería, que están difundidas en todo su territorio, no presentan signos de un desenvolvimiento próspero. Indudablemente que en las últimas décadas han crecido en importancia, sobre el desarrollo escaso que tenían primitivamente.

Hemos visto en alguna parte que un solo propietario en la provincia podría contar hoy aproximadamente 8 ó 10 mil cabezas de ganado en terrenos que 30 años atrás no contendrían 400. Diremos también que las cifras del censo último no deben haber sido mayores en época alguna, aunque se haya producido una transmutación en los lugares de cría; por ejemplo, creemos que en la Puna ha disminuído el ganado menor criado, mientras ha aumentado el ganado mayor en las otras regiones del valle. Este fenómeno debe atribuirse, en parte, á las variaciones de consumo en los mercados fronterizos, á la distribución de la tierra en la región de la Puna, que multiplicando los propietarios ha dificultado más y encarecido su explotación por los pastores, ocupantes de los rodeos. Se debe atribuir igualmente á las facilidades que el aumento de vías de comunicación ha proporcionado á la masa de pobladores aborígenes para cambiar de ubicación y alternar su empleo y trabajo en otros ramos, recibiendo hoy jornales verdaderamente retributivos, que antes eran ilusorios y lo atraían poco.

Los censos en ningún caso han mostrado que el cuidado de las crías de ganado sea relevante. Sus cifras, por otra parte, no pueden ser consideradas como expresión de la verdad, por muchos motivos; pero á ellas debemos atenernos; y tratando por inducción el método más fácil, será la renta percibida por tal concepto, dada la solicitud fiscal con que se procura acumular recursos á la renta pública; ese será, decimos, el índice más aproximado. En el último servicio anual la renta sobre los ganados ha dado $ 120.000, que, siendo el impuesto de 5, 3 y 2 centavos, haría aproximado el cálculo de que existen en la provincia mayor número de bovinos y lanares de los que en las estadísticas corrientes se señala.

En 1885 las apuntaciones oficiales daban á la provincia 150.000 cabezas de ganado mayor, mientras que el censo de 1889 le atribuía 89.855 solamente. La primera fijaba la cifra del ganado lanar en 80.000, y el censo de 1889 contaba 617.803, cifra que á todas luces parece errada. No hay tampoco causas conocidas que explicaran una tan grave diferencia.

No es, por cierto, dudoso que la crianza normal y atendida ha aumentado en los últimos años respecto al ganado vacuno; pero es notorio también que la cría del lanar ha padecido en igual tiempo por razones apuntadas anteriormente.

Lo indudable es que se tiende á seguir el ejemplo de otros centros y mejorar por refinamiento las razas. Se ha dado como cifra de las haciendas mestizadas la de dos mil y tantas; pero hay que notar que allí se está al principio de este trabajo. En la exposición rural que por primera vez se celebró en 1908, comenzó, diremos así, ese estímulo á generalizarse y difundirse.

En la extensa puna, que comprende cuatro departamentos de la provincia, hay la especial dedicación á la cría de llamas, que pacen en manadas y que los naturales utilizan para el consumo de su carne; y en mayor escala para acémilas, en que transportan sus cargas de peso reducido. En los últimos años se han exportado á Santa Fe y Buenos Aires, donde los grandes hacendados han querido mantenerlas por lujo, ó para aprovechar su lana, similar á la del guanaco.

En dichos parajes se hace la caza de la vicuña salvaje, cuya segura extinción, si no se pone límites á su persecución, privará á la república de tan meritoria especie.

Una observación es oportuna á propósito de esta primitiva industria; y es la cruel manera con que el fisco la trata al imponerle sus mayores y más reiteradas gabelas, como lo diremos en otro lugar de esta reseña.

Puede, sin embargo, decirse por final que el jujeño gana terreno en este renglón, y que la población y aprovechamiento de sus campos quebrados y montuosos, y por ende desfavorables, pone la población ganadería en un pie incomparable con la desolación y la despoblación en que salieron de la lucha por la independencia y por la organización, en que ejércitos y partidas, odios y contribuciones esquilmaron aquel suelo de cuanto tenía, menos de su admirable caudal de fecundidad.

*

Sus minas son palpables. Tiene el oro, porque se ve en los pedazos de cuarzo que se recogen en sus cerros y en el fondo del «puco» ó vajilla con que el «runa» ó indígena lava las arenas de los torrentes. Y sin embargo la científica explotación de ellas está en comienzos, en fracasos ó tentativas escolladas. Varias compañías formadas han invertido capitales cuantiosos en procura de su explotación, transportando costosamente ingenios que no han dado resultados.

Debe atribuirse sólo á que se ha procedido por un método ruinoso económicamente. Se ha gastado en maquinarias, instalaciones y personal, sobre todo personal, sin haber precedido á estas erogaciones los prudentes medios que iniciaran un rendimiento, al que debía forzarse sólo por un refuerzo de elementos de más en más poderosos. La producción de oro anual consta en las estadísticas; y en Moussy se la hacía ascender á más de 2000 onzas por año, de sólo el lavaje manual operado por los naturales.

Otros metales hay según los análisis y descripciones ya conocidos, pero no se trabajan. Los yacimientos de borato son abundantes y han tenido su época de pleno laboreo. La Sociedad belga, de que fué gerente el señor Gustavo Marneffe, la invertido en los años 1900 y siguientes fuertes capitales, haciendo trabajosamente una exportación de importancia. Digo trabajosamente, porque no había el ferrocarril construído con posterioridad de Jujuy al norte, y teniendo que sacar el bórax á lomo de mula. Se trató de poner en función una tracción á vapor, especie de trenes Rénard; pero el traslado del motor fué onerosísimo y una odisea al través de malísimos caminos, torrentes, pendientes y laderas, quedando por fin inmovilizado en las alturas de Huachichocana. El material Decauville y los galpones y útiles de administración prestaron su servicio. Finalmente, cuando estuvo terminada la vía férrea nacional hasta Purmamarca, favoreciendo así la exportación del material, el negocio se

Sábado 6 de Setiembre de 1856—Jujuy Año 1.º—N.º 1

EL ORDEN.

"La Providencia ha encerrado en estrechos límites los triunfos que no tienen su orijen en el bien, y ha dado la gloria universal por estímulo á la virtud.—Chateaubriand.

Se publica los Sàbados. Se recibe avisos y publicaciones de interes particular a precios convencionales. ☞ Tiene Editor responsable. Se reciben suscripciones en la imprenta.—

PROSPECTO.

Son incuestionables la necesidad y ventajas de establecer un periòdico en la Capital de la Provincia de Jujùy; pero ¿serà posible su subsistencia? cuestion es esta, que ha ocupado algun tiempo nuestra atencion, y no queremos librar su resolucion al càlculo y raciocinio, sino buscarla en la esperiencia. Por la afirmativa de ella tenemos ya el entusiasmo y vivo interes con que los hombres de progreso han saludado la idea desde su aparicion: ellos han comprendido que el periódico es el centro de uniformidad y accion de una sociedad para propender à su desarrollo, y es un vehículo poderoso para ahogar ideas confusas retrògradas y menguadas que flotando sin direccion fija obligan al patriotismo à emigrar de la sociedad, y podrian reducir à esta à la inaccion y aislamiento, viva imajen de la muerte.

En este supuesto sale à la arena periodística "EL ORDEN" en cuyas columnas nos proponemos principalmente hacer conocida la Provincia de Jujuy entre sus hermanas de la Confederacion, señalando las fuentes de riqueza que contiene en su seno y las ventajas que podria traer su esplotacion; propender á la mejora de costumbres ilustradas por las santas y sublimes mácsimas del Evanjelio, presentando abundantes doctrinas y ejemplos de moral; promover el espíritu de asociacion para el ensanche del comercio y demas fines útiles; indicar los establecimientos públicos que creamos necesarios, y calcular los medios de mejora de los ecsistentes; vijilar en la observancia de la Constitucion y de las leyes presentando al pueblo doctrinas sobre su intelijencia para que comprendidos sus derechos le sea grato y agradable el cumplimiento de sus deberes; publicar los documentos oficiales y promulgar las leyes asi de la Nacion como de la Provincia, se reflejarán tambien en nuestras columnas las noticias y producciones mas notables de la època.

"EL ORDEN" llama en su cooperacion la intelijencia de los verdaderos patriotas, para que, colaboradores en los importantes objetos indicados, recojan la gloria de haber contribuido al bien-estar de sus conciudadanos y semejantes, y al afianzamiento de la paz y el òrden por medio de la propaganda de la ley y de los respetos a ella debidos—Muy particularmente invitamos a la juventud jujeña robusta de patriotismo y àvida de mejoras, cuyos trabajos rejistraremos con verdadera satisfaccion en las columnas de "EL ORDEN," y esperamos que sin arredrarse, y estimulada por este nuevo organo, se lanzará à la carrera que le abrimos llevando la fundada conviccìon de que el trabajo, la contraccion y el estudio disipan todo inconveniente y daran a sus trabajos la profundidad y perfeccion à que deben progresivamente llegar

Siempre estaremos distantes de ofender individualidades: nuestro periodico en el propòsito de procurar la mejora de costumbres y rebatir los hábitos dañosos prescindirà de aplicaciones particulares, y nos constituimos responsables de las opiniones que emitirèmos, desconociendo toda solidaridad entre ellas y las que se publiquen en la sesion correspondencia. Cuidaremos sin embargo de omitir la publicacion de documentos, que pudieran convertir la sociedad en farrago de indijestas pasiones, ò que repulsados por la decencia falten al decoro y respeto debidos a la opinion pùblica ante quien hablamos

La empresa es enteramente particular, y su sostenimiento serà obra de las suscripciones con que se le favorezca, sin las que ùnicamente podriamos llevarla hasta donde desfallezcan nuestros escasos recursos

"EL ORDEN" se publicara por ahora todos los sàbados. la suscripcion adelantada

suspendió: se transfirió la propiedad comercial, y el borato queda en sus ricos yacimientos; y el capital invertido en implementos desvaneciéndose día por día. Se da por razón que el precio mundial del artículo ha bajado tanto que no hay ventaja en su laboreo.

El petróleo vuelve á ser objeto de gran atención. Se ha comprobado la existencia de breas abundantes en la laguna de su nombre, en el oriente jujeño, y en varios otros puntos de la región: se le analizó en épocas anteriores y se intentó su aprovechamiento, habiéndose suspendido durante varios años los trabajos, para levantar algún capital que se emplease en su preparación. Va lento este empeño, y aunque se le pone de actualidad algunas veces, no se le aplica mucho entusiasmo, y habrá que esperar voluntades más enérgicas y emprendedoras que persistan en el propósito de utilizar los evidentes yacimientos.

De cloruro de sodio hay considerable cantidad en Casabindo, donde el flujo de las aguas de lluvia de una extensa comarca entra en depósitos naturales de una superficie considerable, en que la evaporación natural produce por decantación una costra de sal, que es cortada en panes y transportada á los diversos puntos de consumo. Es propia para los usos domésticos; y su especial formación sólida la hace adaptable para que la utilicen los ganados en rodeos ó corrales. Da una renta al fisco, que permite la extracción mediante un impuesto moderado, que cobra licitando anualmente el derecho de percibirlo.

El impuesto es casi de medio centavo por kilogramo, ley 8 de marzo de 1890; y ha producido en remate, el último año, 3010 $, lo que daría una salida de más de medio millón de kilos. Se puede calcular, por lo que se sacará sin pagar derecho, que se extraen alrededor de mil toneladas, á la vez que este peso sería el factor de los transportes que se hacen en acémila.

Toda esta cantidad es repuesta por las avenidas. Pero hay que calcular que esta manera de producirse no será uniformemente constante, y que habrá de pensarse que debe colocarse un coeficiente de decrecimiento sucesivo. Dada la condición de ser uno de los elementos universalmente necesarios para la economía de la vida, no obstante su poco valor, los problemas que se refieren á su existencia son dignos de atención.

Cerca de Tilcara, y en muchos otros puntos, abunda el yeso, y se extrae para las aplicaciones locales, pero no forma un ramo de verdadera explotación minera, como no se hace tampoco de las blendas y minerales de cobre, hierro y plata, que hay en sitios variados y conocidos en las diversas ramificaciones del sistema montañoso.

La formación de pizarra es abundante é inexplotada: sólo en el departamento de Perico se extrae en canteras laja de muy buena calidad para aceras y pisos.

La industria del corte y preparación de maderas ha tenido un período de movimiento con ocasión de la construcción de las diversas vías férreas que se atendía en el territorio de la provincia. Se instalaron aserraderos de importancia en Salas, en Reducción y Yuto, á más del que los señores Leach mantienen en las fincas de esa sociedad. Dadas la variedad y riqueza forestal, esta industria habrá de desarrollarse y dar movimiento á una región importante de la provincia, abasteciendo los mercados del litoral. En la exposición rural de 1908 se presentaron muy atrayentes muestrarios de maderas de las diversas regiones, cuyo destino pudo haberse procurado que fuese á instituciones que estudiasen esas especies y orientasen el movimiento de especulación y de aplicación práctica de tan variada materia prima.

También Jujuy ha iniciado el cultivo de la vid.

Data esta dirección del trabajo agrícola de muy pocos años, y en el departamento de la capital como en Perico hay ya apreciables viñedos, que han conseguido elaborar muy estimables caldos, estando la producción del año último estimada en 3000 hectolitros por la oficina fiscal de la nación. Como industria nueva tendrá que vencer algunos inconvenientes, pero lleva ya signo de persistencia; y el esfuerzo del capitalista y el industrial no sufrirá el eclipse que se ha visto en el mantenimiento de otros ramos de trabajo y de producción.

Historia ligera de la prensa, su desarrollo y estado actual—

La difusión del periodismo, que en el siglo XIX adquirió tan gran desenvolvimiento, siguió en nuestro país un avance geográfico lento, desde la capital hacia los centros urbanos del interior.

En la capital se había iniciado en el siglo XVIII por las publicaciones del «Telégrafo Mercantil» y «El Semanario»; aunque la prelación en este ramo le sea debida á Méjico, que tuvo algunos siglos antes publicaciones por la prensa, y el periódico «La Gaceta», aparecido en 1671. Había continuado multiplicando sus hojas en la Revolución, para responder á la idea bullente en el cerebro de sus corifeos, creciendo siempre su número ó disminuyendo á medida que la actividad política crecía ó se estagnaba bajo la tiranía.

Jujuy no tuvo prensa periódica alguna. Hasta 1856 no había allí indicios de esta forma de actividad.

Qué extraño, si aun las escuelas eran raras, si aun la escritura corriente en aquellos tiempos estaba retardada: no había la pluma de acero y el uso corriente, hasta esa fecha, empleaba la pluma de ave, con todos sus inconvenientes. El que esto escribe asistía, como sus demás compañeros, á la escuela del estado, como se llamaba, armado de una especie de carcaj, hecho de caña, en que iba la colección de plumas de ave, que se debía tajar y afinar con harta frecuencia, mientras se trabajaba una plana de escritura.

Qué extraño, si ni aun la cerilla estaba proporcionada por el comercio, y la lumbre debía obtenerse por la clásica pajuela; y gracias que de ella pudieran proveerse muchas amas de casa, que por lo general estaban condenadas á una especie de culto del fuego para que no se extinguiese en el hogar. En este duro trance había que recurrir al barrio, como decía el inimitable don Nabor Córdoba, mandando á la «chinita» para que ruegue á la comadre le preste el tizoncito. De este modo las señoras, sin estar consagradas á Vesta, debían hacer ese culto en homenaje á las condiciones exiguas del medio en que se vivía en esos tiempos patriarcales.

Fué el doctor don Macedonio Graz quien fundó, el año mencionado, el primer periódico y había introducido la primera imprenta.

En 1856, en el mes de noviembre, el día 6, fué repartido el primer número del periódico «El Orden». De formato pequeñísimo, un pliego de papel tamaño oficio, de 0.30 x 0.20; con tipo claro y bueno, á dos columnas, con el habitual lema, que en este caso era un pensamiento de Chateaubriand, autor en boga, y decía: «La Providencia ha encerrado en estrechos límites los triunfos que no tienen su origen en el bien y ha dado la gloria universal por estímulo de la virtud».

«El Orden» tenía su programa serio y bien concebido, que estaba en consonancia con la época y el lugar. Era semanal, anunciando que aparecería los sábados: no indicaba precio de subscripción, pero, según lo recuerdo, debía ser un peso boliviano, moneda corriente, por mes. Tenía por pie de imprenta esta leyenda: «Imprenta de Graz y compañía». Suponemos que la compañía era el impresor, un señor Aldana, el que debía barajar los tipos en un par de burros que tendrían en sus casilleros á lo sumo 50 kilogramos de tipos de plomo. Con este material debía darse maña para hacerlo todo: la composición y el desempastelamiento, para la siguiente composición, y aun para la tirada de una que otra novena. Recuerdo que el taller de la imprenta de Graz y Ca. estaba situado en un departamento de dos piezas á la calle, de la casa-habitación del doctor Graz, en la plaza principal, en la calle Oeste, que por esta circunstancia lleva hoy el nombre de Imprenta. El moblaje consistía únicamente en los mencionados casilleros, un asiento alto de madera y nada ó muy poco más: ni archivo, ni depósito de papel, ni pupitre. Y la solitaria prensa de mano y pie de hierro, con una planchada doble, plegable y de capacidad para una composición doble de la plana del periódico, con una palanca articulada al marco de la prensa, actuando sobre la planchada superior, que llevaba el papel adherido por alfileres, lo hacía imprimirse en la composición de tipos, entintados á mano por medio de un rodillo.

El señor Aldana, con ayuda accidental de un menestral de servicio, hacía funcionar los sábados la prensa; y los muchachos y chiquillos hacíamos barra á la curiosa operación. Y, sobre esto no estoy del todo seguro, pero creo que es casi cierto, el mismo señor Aldana debía salir en seguida con los números, aun húmedos, del periódico á entregarlos en el Cabildo, que así se llamaba la entonces casa de gobierno, y á repartir entre los subscriptores que no serían arriba de doce á quince; y hasta estoy en la creencia de que ese número es exagerado. No hay documentación administrativa para rectificar el interesante dato. Esto sí que es seguro; y podría corroborar la falta con la costumbre actual, porque presumo que en la localidad aquella no están hoy más adelantadas las administraciones ni subscripciones de empresas periodísticas.

El espíritu comercial ó el decoro y el entusiasmo literario actualmente no son el móvil para perfeccionar ese medio de propaganda y lucha; y apenas se ve otro móvil ú otra perspectiva que una intolerable gana de majadería para apartar á otros de alguna pitanza ó de un empleo efectivo remunerado. Los diarios, ó, mejor dicho, los periódicos de la lejana provincia, no son, de algún tiempo á esta parte, modelos de cultura literaria, ó cátedras de enseñanza y civilización.

Dejando esta digresión, volvamos al tema: la primera imprenta, el primer periódico y el autor ó causante de tan inaudita novedad.

El propietario de la imprenta, redactor, impresor, administrador y responsable editor, era el doctor don Macedonio Graz, jujeño, joven entonces, abogado recibido en Chuquisaca, de buen abolengo, noblemente dotado de talento y de entusiasmo patriótico; estaba poseído de esta santa idea, de que la prensa fundaría en Jujuy ó arraigaría el sentido de la libertad en el orden y removería la atávica quietud de su sociedad. Ignoro si la prensa de hoy, cincuenta años después, consigue ese resultado. Pero entonces el ilustrado joven lo que consiguió fué una orden de destierro ejecutada incontinenti por una escasa pero celosa policía; y eso que en la colección del periódico sólo se ve de cuando en cuando una culta protesta de elecciones hechas por regimientos á las órdenes de su comandante. Pero esto afectaba la delicadeza de un jefe de estado muy susceptible y rodeado de consejeros de escasa significación, pero á quienes inspiraba el inquieto espíritu de un advenedizo, el doctor Sabino O'Donnell, que llegó á ser ministro, aun cuando fuese extranjero. Este personaje, raro y de importación poco conocida, por más que llevaba un apellido parecido al del defensor de Irlanda, no hacía por su parte gran esfuerzo por practicar la libertad en nuestra tierra.

De modo que la barra de chicuelos que asistíamos á la tirada del periódico fué naturalmente desplazada; fuimos á presenciar la ejecución de la orden de destie-

costara cuatro reales al mes. Los Editores que nos favorezcan con el envio de su periòdico, recibiran tambien el nuestro

Jujuy, 27 de Agosto de 1856—

M G.

Publicamos el Mensaje con que el Poder Ejecutivo de la Provincia abriò las sesiones de la primer Legislatura constitucional, y la ley en que se ha determinado el número de Jueces de primera Ynstancia y de Paz que debian designarse en cumplimiento del artículo 31 de la Constitucion Provincial.

El 4 del corriente han salido los SS. Curas y Eclesiàsticos domiciliados en la Provincia de la casa de ejercicios espirituales à donde se recojieron el 27 ùltimo por mandato del Ylmo. Sr. Obispo Electo de la Diòcesis. Debemos nuestro justo aplauso à la piadosa solicitud del Prelado, y un merecido y digno elojio à nuestro Clero por la acendrada virtud con que ha llenado por medio de los ejercicios de humildad y penitencia sus deberes de cristiano, para en seguida desplegar el zelo jeneroso y heroico que forma el timbre mas hermoso del sacerdocio católico. Contraidos ahora los SS. Curas à dispensar los favores divinos en su respectiva grei, espèramos que produciran abundantes frutos por la edificada contemplacion con que esta ha recibido la elocuente predicacion del ejemplo.

MENSAGE DEL GOBIERNO EN LA INAUGURACION DE LA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

Honorables RR.

Con intima satisfaccion he visto llegar el momento tan deseado por mi de presentarme en este resinto ante los Representantes de la Provincia à inaugurar la primera Sala Legislativa Constitucional que debe complementar el nuevo règimen iniciado el dia 2 de Marzo en que fué promulgada y juramos nuestra Constitucion Provincial—Os felicito, SS., por haberos cabido ser los elegidos del pueblo, los depositarios de su confianza, à quienes él bendecirà, dandosela en horabuena por el acierto de su eleccion, despues que hayais hecho que su Ley fundamental no sea una letra muerta ò estéril. Vuestros trabajos la vivificaran, pues teneis que dar las leyes orgànicas que aquella prescribe y requiere, reglamentar el ejercicio de cada institucion, asignar los recursos para su marcha y desarrollo, hacer pràctica la Carta Provincial—Graves y dificiles tareas por cierto; pero inmensa la honra que de su desempeño reportareis.

La promulgacion de la Constitucion cerrò un periodo legal en que se marchaba conforme à una ley que en presencia de aquella quedò derogada, y abriò otro nuevo en que todo debia ser, y aun es, provisorio hasta que poco à poco pudieran irse plantificando las nuevas instituciones. Para realizarlas el Gobierno ha puesto de su parte cuanto ha estado en la esfera de su poder, y aunque estoi distante de persuadirme que haya podido llenar en el círculo de sus atribuciones las exijencias de nuestra organizacion reciente, asisteme la conciencia de haber hecho cuanto han permitido los escasos recursos de nuestro exhausto tesoro, y los pocos elementos de que ha podido disponer. Una breve reseña de los trabajos administrativos en los precedentes seis meses de este año, os manifestarà el estado en jeneral de los asuntos pùblicos de la Provincia.

En cumplimiento del artículo 28 de la Constitucion, fué el primer cuidado del Gobierno hacer convocar al pueblo en comisios públicos, para que procediese al nombramiento de los ciudadanos, que reemplazando à los SS. DD. de la anterior Legislatura, debian formar la presente. Repetidas han sido mis instancias para que se acelerara la eleccion; pero à este pesar, he visto con sentimiento retardarse el dia de vuestra reunion y solemne instalacion, que felizmente tiene hoy lugar.

No encontrando constitucionalmente dispuesta la forma de eleccion de los miembros de las Municipalidades, y persuadido el Gobierno que ellos deben ser elegidos directamente por el pueblo à ecepcion de aquellos que lo son natos, en uso de la atribucion 1.ª art.º 64, mandò instalar las mesas electorales para proceder à esta eleccion, que se verificó efectivamente asi, y cuyas actas fueron sometidas à la aprobacion de la H. C. Permanente, con cuyo requisito quedando todas nombradas, se han instalado ya y estan funcionando, aunque sin ley reglamentaria, la de esta Capital, y la de los departamentos de Yavi, Humahuaca, Tilcara y Perico de San Antonio, compuestas de un personal, de cuyo celo y patriotismo debe prometerse mucho bien cada localidad.

A propuesta de las Municipalidades se han nombrado algunos jueces de Paz, previniendoles ajustar sus procedimientos, en todo à la Constitucion, y en cuanto sea adaptable al reglamento de Administracion de Justicia: y aunque à la Legislatura corresponde la designacion de su número y jurisdiccion territorial, el Gobierno ha dispuesto provisoriamente que haya dos para esta Capital y su cercado, dos para el departamento del Rio Negro, en consideracion à su estension dilatada y uno para cada uno de los otros departamentos, circunscribiendo su jurisdiccion à la demarcacion de estos. La Municipalidad de esta Capital propuso tambien, y ha sido nombrado en propiedad el defensor de pobres y menores.

Como el nombramiento constitucional de los de mas empleados del ramo judicial, aunque per-

rro, novedad que hería vivamente la imaginación infantil, y contemplamos la compañía de escoltas que desde el Cabildo debía conducir al periodista, á caballo, rumbo al sur.

Por fortuna, la orden se hizo efectiva mandando al desterrado al Paraná, centro entonces de ilustración y política. Allí adquirió la consideración y el aprecio de los hombres de la confederación; y fué de ahí á poco invalidada la ridícula orden de extrañamiento, mediante una intervención confidencial que llevó una comisión del Paraná.

El Dr. Graz fué luego elegido diputado al congreso del Paraná; y más tarde, en la reorganización liberal de la república, se le nombró juez federal para la sección de Jujuy.

Un senador decía el año anterior en el congreso lo siguiente: «El doctor Macedonio Graz ha dejado en Jujuy huellas imborrables de sus virtudes cívicas y de su talento como jurisconsulto y publicista. Como Padilla, desempeñó también con brillo un puesto en el congreso del Paraná. Fué el primer juez federal que ejerció este cargo en la provincia de Jujuy, hasta que la muerte tronchó su vida, que fué un ejemplo, por su austeridad, por su ilustración y por la consagración con que supo desempeñar las funciones de tan delicado cargo. El general Mitre, presidente de la república en esa época, conocedor de sus méritos, se propuso traerlo para desempeñar igual cargo en la capital, que por razones personales no pudo aceptar». (Diario de sesiones).

Tal es la historia de la primera publicación periódica en Jujuy y de su redactor é inspirador, respecto del que resta decir que la obra de reorganización del país, después de Pavón, tuvo en el doctor Graz un colaborador inteligente. Entonces publicó otro periódico, «La Confraternidad», inspirado en los altos fines de la paz y progreso, bajo la honesta administración del respetable ciudadano don Pedro J. Portal, tres veces elegido gobernador; sin que él lo solicitase ni lo apeteciese.

*

Parece conexo con este tema ocuparse en este capítulo del estado general de la prensa y de los demás elementos de cultura que actúan en aquella sociedad. Refiriéndonos á la obra en el camino abierto por Graz, debemos decir que no ha tenido continuadores. Se han publicado numerosos periódicos y su nomenclatura es bastante sonora: «El Prometeo, «El Norte» en varias épocas, «La Unión», «El Imparcial», «El Látigo», «El Comercio», «El Tribuno», «El Estudiante», «El Obrero», «Kikirikí», «El Combate», etc.

Hoy se publican «El Norte» y «El Imparcial», en que se han refundido otros, porque bastan esos dos para desahogos de bandería.

Fuera de la publicidad de actos oficiales, la prensa no desempeña el papel que le corresponde, de fomentar la intelectualidad difundiendo ideas útiles y oportunas. Basta esté somero análisis y síntesis del sentimiento de poca prosperidad en que se encuentra este elemento reconocido de adelantamiento y cultura. No hay revista alguna que sea el reflejo de los trabajos de pensamiento de centros ó individuo alguno.

La producción literaria es nula. Se reduce á la publicación de folletos, por lo general de carácter oficial, como documentos de límites, compilación de leyes sobre impuestos, piezas de procesos en actividad, registro de actos oficiales, etc. De carácter particular no hay publicaciones fuera de la Historia Civil que el subscripto imprimió á sus expensas, habiéndose negado la legislatura á subscribirse ni á un ejemplar en la época de su publicación. Se publicó también una descripción geográfico-estadística del mismo autor, destinada á la exposición de París. Posteriormente se ha publicado por la casa Peuser un texto de Geografía de la Provincia, del señor Eulogio Solari. El comerciante librero señor Wiaggio publica una Guía interesante y general de la provincia. Antes el señor Zegada había impreso un libro religioso que se titulaba Instrucciones cristianas para sus feligreses. Este libro fué objeto de protección del general Urquiza, que costeó una segunda edición, mereciendo su autor una excelente biografía del escritor señor Angel J. Carranza. Dejo para finalizar esta ligera crónica la mención de la mejor monografía escrita sobre la provincia de Jujuy, en mi concepto. Me refiero al informe oficial elevado por el comisionado agrícola señor Eduardo A. Holmberg, y publicado como anexo de los Anales del Ministerio de Agricultura en 1904. Es una obra escrita con estudiosa observación, sin el sarcasmo vulgar de los transeuntes ligeros, y antes bien con una ligera tinta de simpatía que realza más la serie de experiencias y datos que le han dado vida. Es una obra recomendable, como estudio serio y como guía ilustrativa de quien quiera conocer algo de Jujuy.

Desearíamos incluir todas las publicaciones serias que la prensa ha circulado, pero nos detenemos en homenaje á la brevedad; y mencionaremos, porque lo merece, la cartografía del mapa de Lavenás, publicado por Van Damme, á que sirvieron mucho las cartas de los ingenieros Kage y Leonardi.

Para la cultura general se ha creado una institución recomendable, la Biblioteca Popular, que tiene vida y presta notorios servicios á la sociedad en general. Se ha construído un notable local y costea una bien mantenida biblioteca: en sus salones se dan conferencias, y últimamente se oyó allí á Blasco Ibáñez; y el doctor Debenedetti, de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, hizo un estudio de las observaciones realizadas en los «pucarás» de Tilcara. Publicó en 1907 una buena revista, «Letras», que fué sin duda la más seria manifestación del trabajo literario de Jujuy.

Su administración y dirección empeñosa hacen un notorio bien en fomentar y llevar arriba ese exponente de cultura.

El colegio nacional, escuela normal, anexas, escuela de Belgrano, colegio de Dolores, fundado por Zegada, son palancas para levantar el espíritu y la mentalidad. Hay un teatro, frecuentemente visitado por compañías de diverso género. Un club social sirve de terreno neutro á los caballeros de todos los partidos.

*

Es aquí oportuno referirse al notado fenómeno social del éxodo abundoso de la juventud nativa. Esta no regresa, ó si vuelve se encuentra cohibida por el ambiente de total indiferencia para todo aquello que no sea la lucha por las posiciones oficiales, en que los expertos enrolan á los que volvieron llenos de buena fe, para encontrarse á medio camino envueltos en la atmósfera inficionante creada por esas estériles, por extremas, luchas de un personalismo sin fondo ni ventaja para el progreso moral ó institucional.

Córdoba luce con su universidad; Concepción puede enorgullecerse de la asociación La Fraternidad; Mendoza puede mostrar una brillante pléyade de intelectuales é industriosos que alientan su progreso; Tucumán tiene su manifestación intelectual en su prestigiosa asociación Sarmiento y en el número de sus jóvenes que actúan libérrimamente en sus debates políticos. Por aquella lejana provincia se ve sólo y con frecuencia comisionados de fuera para servir el plato de sus lucubraciones periodísticas. Esto habrá de cesar algún día. Y la reacción volverá, como en los días de la fundación del Colegio de la Libertad por el doctor Graz, como en otras épocas, en que se miraba lejos el mejoramiento social y no las estrechas maras de una política que sólo engendra mezquindades y odios.

Formación del gobierno y de la constitución—

El lento y ceremonioso proceso político-colonial fué turbado bruscamente por la voz solemne del clarín revolucionario.

A los días de la elección litúrgica de los alcaldes y regidores y á las rituales prácticas del paseo del estandarte substituyeron de repente las órdenes vibrantes de Moreno, ó el clamor de los tambores que con la expedición auxiliar á las órdenes de Balcarce hacían reconocer de hecho el poder y la autoridad de Chiclana como gobernador, en nombre de una junta revolucionaria que había reemplazado á la protocolista administración del rey; no sólo dimitiéndola, sino hiriendo con el rayo de su autoridad las cabezas que pretendiesen aferrarse al orden derrocado.

Ahora, á la distancia, se ve que la brusquedad de aquel cambio, libremente aceptado y entusiastamente secundado por muchos, debía producir necesariamente una sacudida honda y violenta en el organismo colonial de que se trataba.

Ya no se vería más la fiesta capitular del 1o. de enero para la renovación del Cabildo. La campana con que se convocaba á elecciones sería reemplazada por los bandos leídos en pregón en las esquinas, por un empleado acompañado de pompa militar.

Había de pasar mucho tiempo en que la periodicidad en la renovación de los empleos concejiles no fuese la reglamentada por las pragmáticas y leyes reales, sino el fruto del azar, y ocasionadas por el vaivén de una guerra de doce años, en que la modesta comuna era sucesivamente conquistada por la heroica pujanza de los patriotas ó reconquistada por la tenaz resistencia de los soldados del rey.

En ese tira y afloja, en sus libros capitulares, un día el patriota general Belgrano puso de su puño y letra esta anotación: «Aquí concluye el cabildo del tiempo de los tiranos». Pero no tardaron los tiranos en recuperar la tenencia militar de Jujuy, y sin jactancia, hacer extender por sus parciales otra serie de actas capitulares indefinidas hasta el día final en que el bando real fuese eliminado de América.

Estas vicisitudes del gobierno durante la guerra revolucionaria no atacaron la forma misma.

Continuó la serie de los tenientes gobernadores y los cabildos continuaron ejercitando sus funciones de administración, higiene y justicia; pero la majestad y la ceremonia, la consideración y el boato anexo á estos cargos, habían perdido su prestigio en el traqueteo de aquellos años de lucha y emigración, de agotamiento, dudas y expectativas sin fin.

Damos la serie de los tenientes-gobernadores y gobernadores hasta 1885, y omitimos la de los cabildantes por larga y trunca en sus libros extraviados ó destruídos:

1810—Don Feliciano Antonio de Chiclana, coronel Diego de Pueyrredón, doctor Mariano de Gordaliza.

1812—Coronel Francisco Pico, general don Manuel Belgrano, general don Pío Tristán, general don Juan Ramírez de Orozco.

1813—El cabildo, coronel José Bolaños.

1814—General J. Ramírez Orozco, teniente coronel Manuel Ramírez, teniente coronel Mariano Zaraza.

1815—Doctor Mariano Gordaliza, general Martín M. de Güemes, por la fuerza.

1816—Doctor M. Gordaliza, repuesto; coronel Francisco Pico.

1817—Coronel Francisco Javier Olarria, militarmente; brigadier Pedro Antonio de Olañeta, coronel Manuel Lamfranco.

tenece al Gobierno està de tal modo trabado que él no puede hacerse, sin que descienda por la escala señalada en el artículo 100 de la Constitucion, el Gobierno se limitó en este árden à prevenir à los actuales empleados de este ramo continuasen provisoriamente en sus destinos, hasta que instalada la presente legislatura, pudiese hacerse el nombramiento constitucional.

El artículo 115 de la Constitucion ha previsto el caso de poder establecerse una Cámara de Justicia comun à las Provincias del Norte, pensamiento que habia sido iniciado antes por el Exmo. Gobierno de Salta, de que di cuenta à la anterior Legislatura. Para realizarlo, convencido de su utilidad y necesidad, y aunque sin previa autorizacion de la H. S., pero contando con su asenso, acreditó este Gobierno al Sr. Senador D. D. Benito Bàrzena para que de consuno con el comisionado de aquel y con el de Tucuman acordase las bases para la organizacion y establecimiento de dicha Càmara. Se ha celebrado en efecto dicho tratado à que ha adherido el Gobierno de Santiago, y es probable se adhiera tambien el de Catamarca y tengo la honra de presentaroslo original para que si lo creyeseis conveniente le acordeis vuestra sancion. El Gobierno apreciando debidamente el mérito adquirido por su comisionado en la importancia del servicio prestado à la Provincia en ese documento le hace aqui una manifestacion de su gratitud.

(Continuarà.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

La H. S. de RR. de la Provincia en uso de sus facultades ha sancionado la siguiente—

LEY.

Art. 1. °—Habrà dos Jueces de 1. ª Ynstancia en toda la Provincia con las atribuciones que les designa el art. 87 de la Constitucion, ambos con residencia en la Capital.

2. °—Uno de estos jueces conocerà en 1. ª Ynstancia de todos los asuntos criminales y el otro de los demas.

3. °—Si alguno de los jueces de 1. ª Ynstancia y su suplente estubieren legalmente impedidos para el conocimiento ó resolucion de alguna causa de su competencia el otro conocerà en ella.

4. °—Se nombraràn dos jueces de Paz para el Departamento de la Capital con residencia en ella, dos para el departamento del Rio Negro, y uno para cada departamento de los de mas de la Provincia.

5. °—La jurisdiccion territorial de los jueces de Paz del Departamento de la Capital la dividirà una linea de Sud à Norte que pase por el centro de la calle atraviesa del mercado nuevo de esta Ciudad, la de los jueces de Paz del Rio Negro, la dividirà una linea de Naciente à Poniente que toque en el lugar llamado la puerta del bastidor, y la de los de mas jueces de Paz la circunscriben los limites del Departamento para que cada uno es nombrado.

6. °—Para los casos de enfermedad ó impedimento legal de los jueces de Paz se nombrarà un suplente para cada uno de ellos con las mismas calidades, en la misma forma y al mismo tiempo que prescribe la Constitucion el nombramiento de los primeros.

7. °—Se establecen jueces de partido dependientes y ausiliares de los jueces de Paz, para que conozcan y resuelvan las demandas de la competencia de estos, cuyo importe no exeda de veinte pesos, con apelacion à ellos de seis pesos para arriba.

8. °—Las Municipalidades determinaràn en sus respectivas localidades el número de estos jueces de partido que sea necesario para el mejor servicio publico, y los nombraràn al mismo tiempo que proponen los jueces de Paz y sus suplentes dando cuenta de todo al Gobierno de la Provincia.

9. °—Para ser juez de partido se requieren las mismas calidades que exije el art. 83 de la Constitucion para los jueces de Paz.

10—Por esta vez se hara el nombramiento de los jueces que establece la presente ley inmediatamente despues de publicada, y en lo sucesivo conforme a los articulos anteriores 6. ° y 8. °

11—Comuniquese al P. E.

Sala de Sesiones en Jujuy à 11 de Julio de 1856

Pedro Castañeda.

José Gervacio Perez—Secretario.

Jujuy Julio 18 de 1856.

Tèngase por ley de la Provincia, cúmplase publiquese y dèse al rejistro oficial.

BUSTAMANTE.

De òrden del S. G.

Tomas R. Alvarado—Oficial mayor.

Es copia—

Tomas R. Alvarado.—Oficial mayor.

El Presidente de la Cámara de Diputados.

Paranà, Julio 4 de 1856.

Al Exmo. Sr. Presidente de la Confederacion Argentina.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. la ley sancionada con esta fecha por el Soberano Congreso, en que se fija la Tarifa de la correspondencia epistolar que circule en la Confederacion entre los puntos en que hay establecidas Administraciones de Correos.

Con tal motivo me es grato reiterar à V. E. mis consideraciones y respeto.

Dios guarde à V. E.

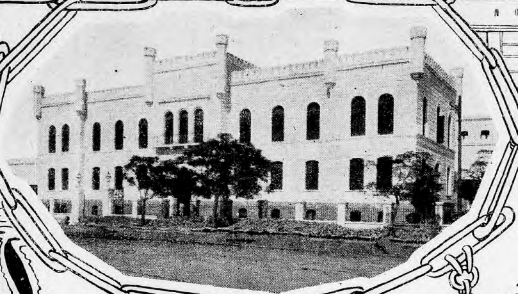
BALTAZAR SANCHEZ.

Benjamin de Igarzabal—Secretario.

El Senado y Cámara de Diputados de la Confederacion Argentina reunidos en Congreso; sancionan con fuerza de ley:

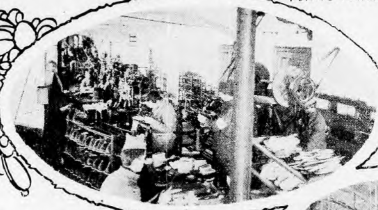
Artículo 1. ° El porte de la correspondencia que circule en la Confederacion entre los

CÁRCELES





PENITENCIARIA NACIONAL



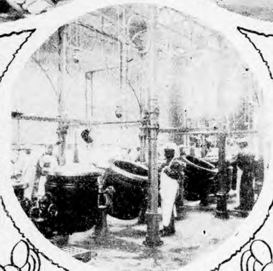
PENITENCIARIA-UNO DE LOS TALLERES



PENITENCIARIA-LAS CELDAS



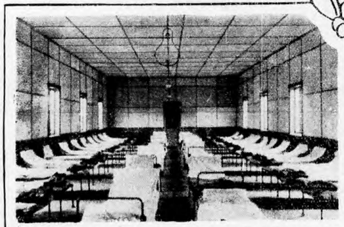
PENITENCIARIA -SALA DE CONFERENCIAS



PENITENCIARIA
LA COCINA



PENITENCIARIA - LA ESCUELA



CORRECCIONAL DE MENORES DE MARCOS PAZ
UN DORMITORIO



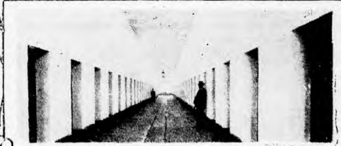
CASA CORRECCIONAL DE
MENORES EN
MARCOS PAZ



CORRECCIONAL DE MUJERES
UN TALLER



PRISION NACIONAL

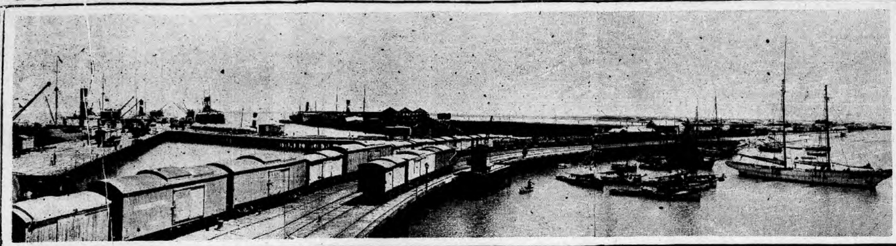


SIERRA CHICA-UNO DE LOS PABELLONES

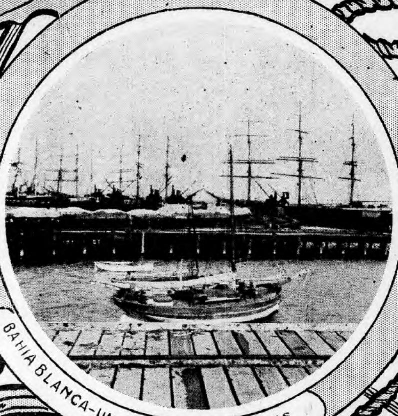


SIERRA CHICA

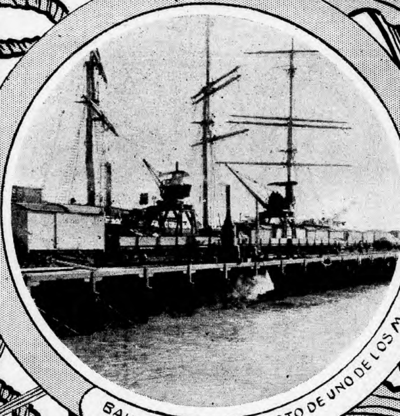
BAHIA BLANCA Y PUERTO GALVAN



BAHIA BLANCA — VISTA GENERAL DEL PUERTO



BAHIA BLANCA — UNA SECCION DE MUELLES



BAHIA BLANCA — ASPECTO DE UNO DE LOS MUELLES



PUERTO GALVAN — EL MUELLE

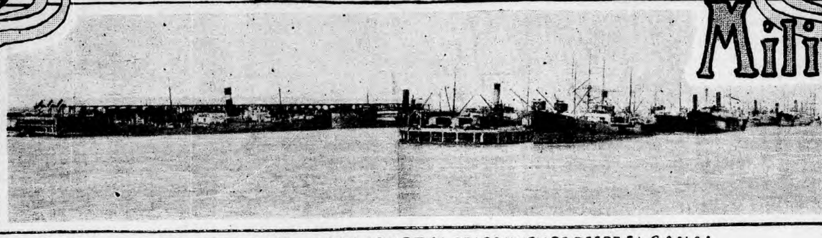


PUERTO GALVAN — EXTREMO DEL MUELLE

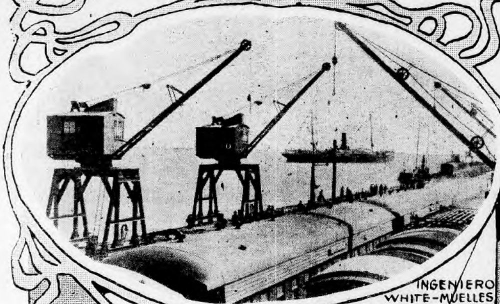


BAHIA BLANCA — CARGANDO TRIGO

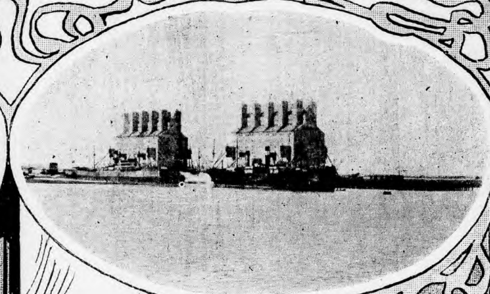
Puerto Ingeniero White y Puerto Militar



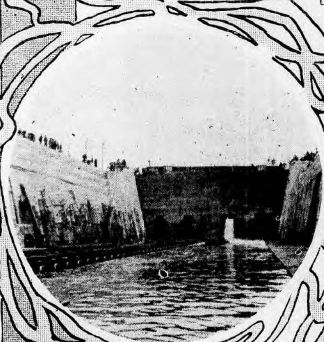
INGENIERO WHITE - VISTA GENERAL DE LOS MUELLES DESDE EL CANAL



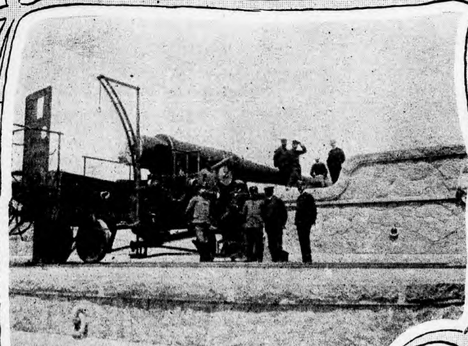
INGENIERO WHITE - MUELLES DEL F.C. DEL SUR



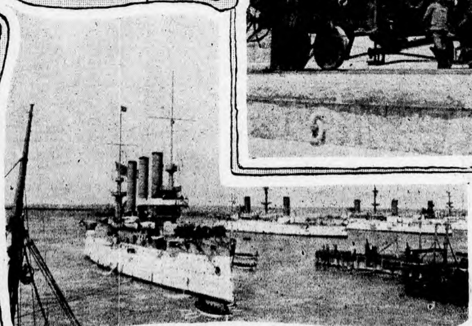
INGENIERO WHITE
EL MUELLE NUEVO Y ELEVADORES DE GRANOS



PUERTO MILITAR
EL DIQUE DE CARENA



PUERTO MILITAR
SECCIÓN DE LAS BATERIAS



PUERTO MILITAR - FONDEADERO DE LOS BUQUES DE GUERRA



PUERTO MILITAR - LA SEXTA BATERIA



PLAZA 25 DE MAYO



LA CATEDRAL



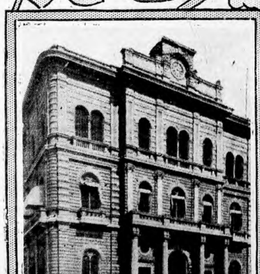
PALACIO DE JUSTICIA



PLAZA PRINGLES



ESCUELA NORMAL DE PROFESORES



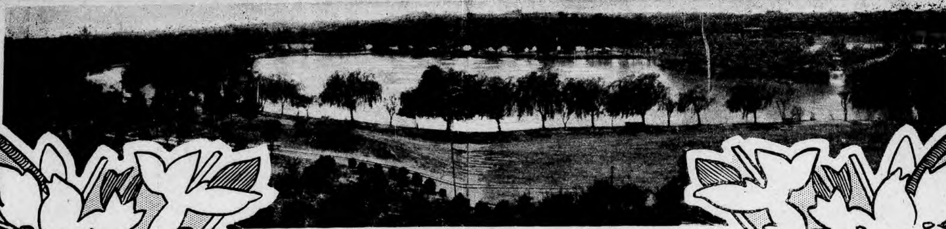
MUNICIPALIDAD



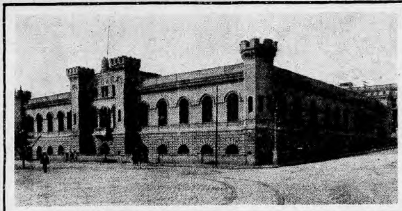
TEATRO DE LA ÓPERA



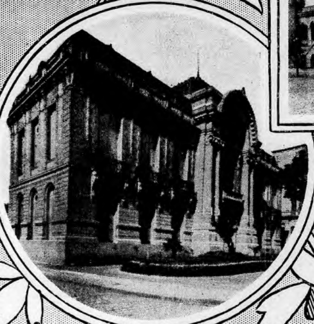
PIRÁMIDE DE MAYO



PARQUE INDEPENDENCIA



ADUANA



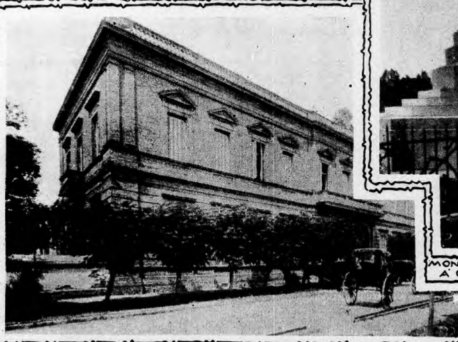
ESCUELA "CENTRAL" GOBERNADOR FREIRE



TEATRO COLON



MONUMENTO A GARIBALDI



USINA DE LUZ ELECTRICA



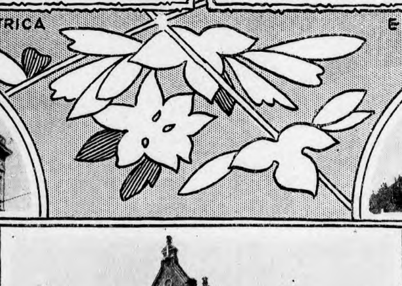
EL CEMENTERIO



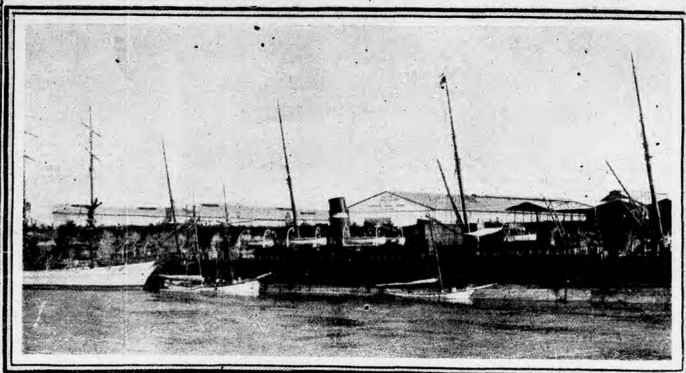
SOCIEDAD RURAL



LA MONTAÑITA



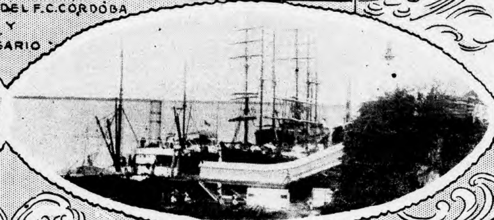
ESTACIÓN DEL F. C. CÓRDOBA Y ROSARIO



EMBARCADERO DEL F.C. CÓRDOBA Y ROSARIO



EL TRÁFICO EN LOS EMBARCADEROS DEL F.C.C y R.



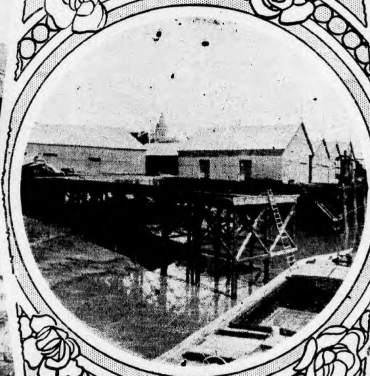
MUELLE DEL F.C.C.A y BARRACA CENTRAL



BARRANCA Y GRANEROS DEL F.C.C.C.



MUELLES NACIONALES Y DEPÓSITO PINASCO



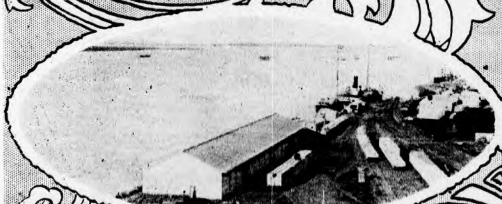
MUELLE DEL GAS



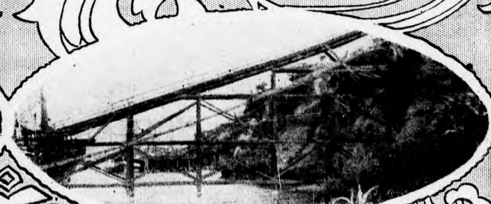
EMBARCADERO DAVIS DESDE EL RIO



UNA SECCION DE ELEVADORES



VISTA GENERAL DE LA BARRANCA DEL F.C.C.A.



ANTIGUA BARRACA TORNQUIST

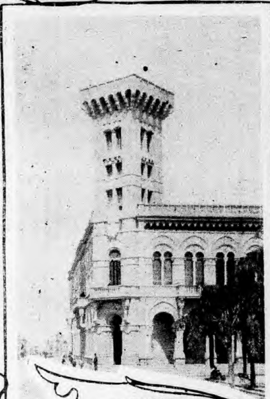
SANTA FÈ



EL MUELLE VIEJO



CALLE SAN MARTIN



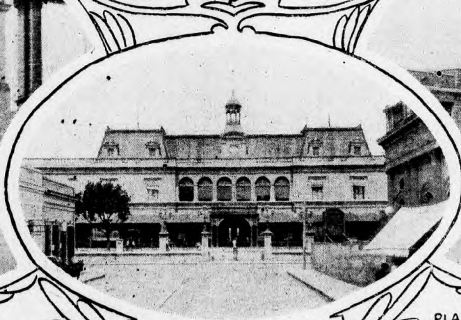
POLICIA



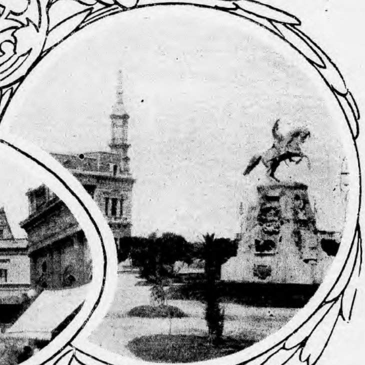
IGLESIA DE SANTO DOMINGO



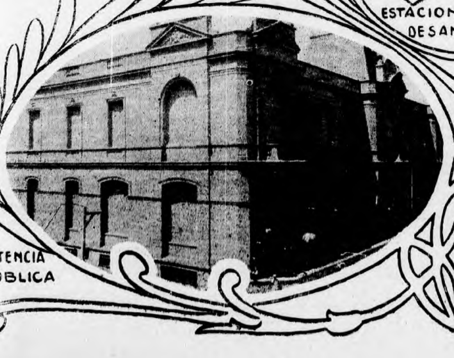
IGLESIA MATRIZ



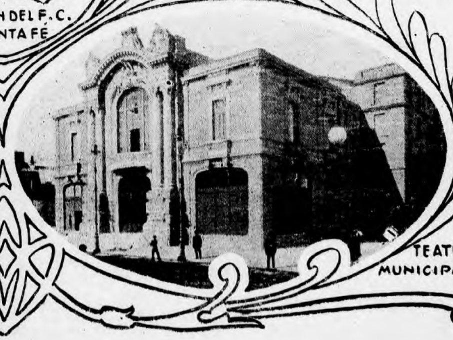
ESTACION DEL F. C. DE SANTA FÈ



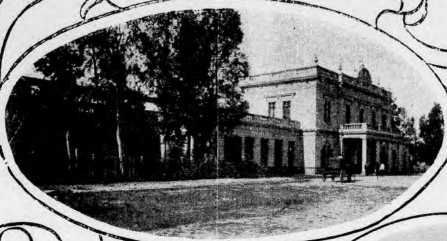
PLAZA SAN MARTIN Y MONUMENTO AL LIBERTADOR



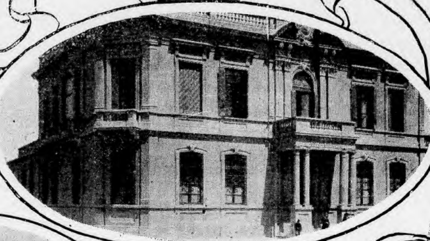
ASISTENCIA PÚBLICA



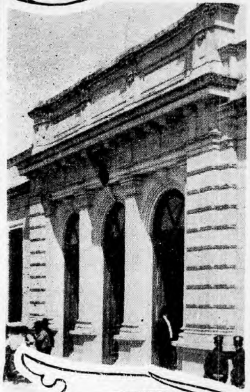
TEATRO MUNICIPAL



ESTACION DEL F.C.B.A. Y ROSARIO



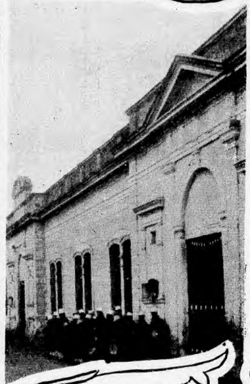
BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS



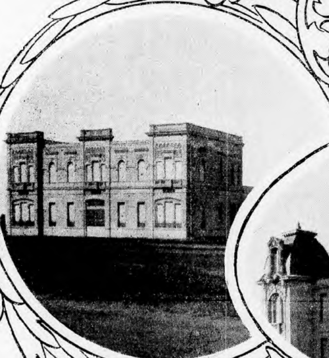
CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



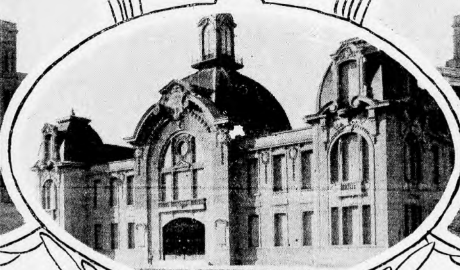
ESTACION DEL F.C. DE SANTA FE



PENITENCIARÍA



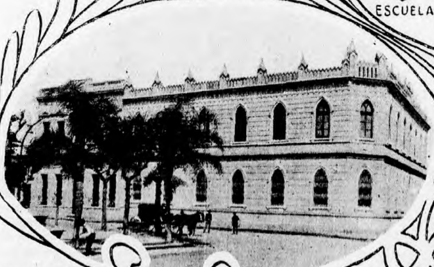
HOSPITAL DE CARIDAD



ESCUELA INDUSTRIAL



HOSPITAL ITALIANO



UNIVERSIDAD



DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

1818—General J. Ramírez Orozco.
1819—Comandante Bartolomé Corte.
1821—Coronel Agustín Dávila.
1822—Coronel Bartolomé Corte, por revolución; coronel J. Manuel Quiroz.
1823—General J. Manuel Fernández Cornejo.
1824—Coronel Agustín Dávila.
1826—Doctor Teodoro S. de Bustamante.
1827—Don Manuel Güemes.
1830—Don Mariano de Gordaliza, coronel Fermín de la Quintana.

Gobernadores desde la emancipación provincial:

1834—Coronel José M. Fascio.
1835—Coronel Fermín de la Quintana, coronel Eustaquio Medina, por revolución.
1836—General Pablo Alemán.
1838—José Mariano Iturbe.
1840—Coronel Roque Alvarado, por revolución.
1841—J. M. Iturbe, repuesto.
1849—Pedro Castañeda, presbítero doctor don Escolástico Zegada, por revolución; Pedro Castañeda, repuesto.
1851—José López Villar, José Mariano Iturbe.
1852—Doctor José Benito Bárcena.
1853—Coronel R. Alvarado.
1855—Plácido S. de Bustamante.
1857—Roque Alvarado.
1859—José de la Quintana.
1861—Pedro J. Portal.
1863—Daniel Aráoz.
1865—Pedro J. Portal.
1867—Cosme Belaunde. J. Felipe Varela, militarmente.
1868—Soriano Alvarado.
1870—Restituto Zenarruza, Mariano Iriarte, interino, Emilio Quintana, doctor J. Benito Bárcena.
1871—Pedro J. Portal.
1873—Teófilo S. de Bustamante.
1874—Presbítero Antonio Mas Oller, interino, José M. Prado.
1876—Doctor Cástulo Aparicio.
1878—Martín Torino.
1879—Silvestre Car, por revolución, Fenelón Quintana, doctor Uladislao Frías, por intervención.
1880—Doctor Vicente Saravia, por intervención, Plácido S. de Bustamante.
1884—Eugenio Tello.
1885—José M. Prado.

Aquella democracia lejana, que tan violenta sacudida experimentara por los choques destructores de la guerra, y que tan diseñadas alteraciones recibiera por la transformación de la geografía económica colonial, debía presentar también signos correlativos de transformismo político.

Será, por consiguiente, algo interesante trazar bajo el concepto individual la orientación de las modificaciones hechas en esa democracia para su constitución orgánica.

La revolución no creó en Jujuy la libertad; creó sólo una masa igualitaria bajo las desgracias de la guerra. La opresión fué su método. Al régimen anodino, pero algo autónomo, del sistema de la colonia, sucedió el despótico instaurado de hecho por las necesidades de la guerra de independencia. Y ese método duró todo el tiempo que la guerra ó las necesidades que ésta creó prolongaron en lo futuro; y en nombre de ella la colonia sedentaria, comercial, ligada á los centros coloniales de provisión ó consumo, se encontró desatada de sus vínculos, arrasados sus bienes, dispersada su clase afortunada ó dirigente y presa de esos furores que se desencadenaron en el país para organizarlo. En este estado recobró su autonomía política, pero no consiguió expresar su fórmula de organización propia que fuese la concreción de los poderes de gobierno, con que había de trazar la forma del ejercicio de una libertad entrevista en el orden que no llegaba.

Un oportunismo arcaico fué la norma de los poderes de gobierno.

Ni la costumbre, como en los países anglosajones, ni el filosofismo enciclopédico que originó tanto principismo discutidor y anárquico en la patria redimida de un yugo, para cargar otro, nada se tuvo en vista en la provincia autónoma erigida por la voluntad soberana del plebiscito del 18 de noviembre de 1834, en que se declaró: «que el pueblo había reasumido todos sus derechos para discutir, resolver y decidir de su suerte, y declararon por unánime conformidad de sufragios la absoluta independencia política de esta ciudad y su territorio de la antigua capital de Salta; y que desde hoy era su voluntad decidir por sí de su suerte y arreglar los destinos de esta nueva provincia, protestando la mejor armonía y amistosas relaciones con las demás de la República Argentina, y muy particularmente con la de Salta y sus dignos jefes, asegurándoles los principios de buena fe, rectitud y justicia que harán la base de la administración de este nuevo gobierno». En la misma acta se constituyó el gobierno provisional hasta la reunión de la junta general de la provincia, que sería convocada bajo el reglamento en vigor. La legislatura de Salta reconoció el acta de independencia, pero se propuso resistirla el gobernador Latorre y fué vencido en Castañares el 13 de diciembre por una división jujeña á las órdenes del gobernador provisional, coronel José M. Fascio. Las consecuencias de este hecho están historiadas y sólo debemos volver á buscar el hilo de los procedimientos empleados por la nueva provincia para constituir un gobierno propio.

Era lógico que se diesen los medios para que la sociedad política hiciera viables los propósitos de buscar por sí el bienestar, practicar la buena fe y la justicia que se invocaban en el acta. Mas no sucedió así; y la bondadosa población se embelesó con su independencia y se entregó á una simple consagración de un derecho natural, protegido sólo por la falta de interés en los que ejercían mando de violar las garantías de bienestar, presentidas por los ciudadanos, que por unanimidad y aclamación querían no ser gobernados sino por sus propios mandatarios.

La H. junta general constituyente se reunió y procedió á encargar del gobierno ejecutivo á un ciudadano calificado, y se propuso estudiar las bases constitucionales. Una comisión de su seno en que se distinguían el canónigo doctor Mariano de la Bárcena y el señor Pablo Soria, francés de origen, y cuyo apellido nacional era Sardicat, preparó el «Estatuto».

Tan lógica necesidad, fatalmente no pudo satisfacerse hasta 1839, como se verá.

La comisión puso un empeño y una dedicación de estudiosos en encontrar la fórmula satisfactoria. Hizo su trabajo y era urgida por que se satisficiese tan sentida falta. Así, en la asamblea que celebraba el 17 de junio se echaba de menos. Había como una inhibición general en todas las actividades gubernamentales; y como en otras partes y en varias épocas de la historia del país se pensaba que la carta sería la panacea, no sólo que curase los males, sino también que infundiese robusta vida al aterido y desencajado organismo. La primera etapa de aquella vida independiente se hizo en medio del vacío constitucional. No podían regir por costumbre las ordenanzas para intendentes,, ni las pragmáticas instituciones de los cabildos del régimen colonial. El militarismo de la guerra y el despotismo revolucionario empleado para conducirla, habían hecho tabla rasa hasta de las minucias aparatosas del gobierno de antaño.

La crónica oficial es un hacinamiento de actos incompletos, medidas despóticas ó tendencias equívocas que no acertaban á dar vida ó á guiarla en el cuerpo social. Fué necesaria consecuencia de ese estado la estagnación de aquel estado.

La honorable junta general constituyente se distrajo en ordenanzas de detalle, impositivas algunas, como la del 13 de abril; ó reglamentarias del tránsito, como la del 30 del mismo mes.

Curiosa nota episódica de aquella situación fué un oficio del gobernador provisional, que designado por un mes, mientras se preparaba la constitución, recordaba á la asamblea, en mayo del año siguiente, que debía hacerse cesar su mandato, ordenándose lo necesario para que hubiese un gobierno definitivo. «La honorable sala, decía la contestación, sin desconocer el inculpable retardo que ha motivado la nota de V. E. por circunstancias imprevistas que han desviado su atención, contraída casi exclusivamente á considerar el estatuto constitucional que debía regir á la provincia... ha creído muy embarazoso y aun peligroso repetir la elección de interino antes de dar la carta constitucional, por lo que ha sancionado, en sesión de hoy, lo que sigue: Artículo único—Contéstese al P. E. expresándole las causales que mueven á la H. S. á exigir de S. E. quiera continuar sus servicios, hasta la constitución.»

El provisional, que no era amante del poder, aun ordenado, y menos puesto por la fuerza de las circunstancias en la pendiente del poder despótico, insistió y hubo de aceptarse su voluntad, nombrándose otro interino, que debía serlo en propiedad una vez que se promulgase y jurase el Estatuto. Para esto se señaló la fecha del 29 de noviembre, en que se solemnizaría el primer aniversario de la independencia provincial. Medina, en nombre del federalismo gauchesco, ahogó la fiesta. Derrocó el gobierno y un día antes del designado para la solemne promulgación del Estatuto, el 28 de noviembre, se hizo consagrar gobernador por un cabildo irregular y persiguió á los principales miembros de la asamblea. Jujuy no tenía constitución. En 1835, cuyo final fué la revolución federal de Medina, se preparó el Estatuto; y esos motivos de intranquilidad se prolongaron después de la muerte de Medina, á quien Heredia, que encabezaba el ejército que debía guerrear con Bolivia, hizo reemplazar por el general Alemán.

Fué sólo en 1839, el 4 de febrero, que el Estatuto Constitucional fué promulgado y se nombró gobernador á don J. Mariano Iturbe, que mandó cumplir el Estatuto. Parecería poco propio ocuparse de esa contextura orgánica, y del dogmatismo de sus teorías; pues si la obra fué alabada y reconocidos el celo y la ilustración de los prudentes redactores, los tiempos no fueron propicios para abonar su bondad por el contralor de los hechos.

Si hechos anárquicos habían retrasado su publicación, hechos tiránicos debían echar sobre el andamiaje un velo de escarnio.

¿Para qué constitución, si lo que hacía el primer federal debían copiarlo sus representantes?

Para que se pueda uno dar cuenta de la inútil obra de las asambleas en aquel tiempo, he aquí un documento de la concepción personal de cómo se elaboran y aniquilan instituciones.

En diciembre 18 de 1837 se dictó esta resolución graciosa y grotesca:

«El gobernador y capitán general de la provincia, autorizado por ley de 5 de mayo para su organización y arreglo interior. Considerando: 1o. Que el voto universal de la república, apoyado en las luces del siglo, se ha pronunciado contra los cabildos y regimientos que las leyes góticas establecieron para la diversión de los reyes y arbitrio pecuniario en los cargos concejiles vendibles y vitalicios... 3o. Que instalada la H. R. de la P pugna más la existencia del cabildo, como fué en su creación, porque siempre quiere lisonjearse con el fantasma de la representación del pueblo; y últimamente: que la provincia de Jujuy, regida por el actual sistema confederativo, aspira á uniformar sus instituciones, sin mengua de su soberanía, con los pueblos confederados; decrea: «El 1o. de enero de 1838 quedará suprimida la corporación hasta ahora titu-

puntos donde hay establecidas Administraciones de Correos, se cobrará con arreglo à la siguiente Tarifa:

Por cada carta ò paquete de cartas no excediendo del peso de 4 adarmes. 5 cent.

Excediendo el de 4 adarmes y no el de 8.	10 cent.
Excediendo el de 8 y no el de 12.	15
el de 12 y no el de 16.	20
el de 1 onza y no 1 1[2.	25
el de 1 1[2. . . 2. .	30
el de 2 2 1[2.	35
el de 2 1[2. . . 3. . .	40

Los certificados sencill ta una onza de peso paga

Los dobles, que lo ser arriba.

Art. 2. ᵒ Queda su blecida en el artículo 12 glamento de Junio de 18

Art. 3. ᵒ Queda pro na conducir correspond donde hay Correos estab prèviamente franqueada e respectiva, bajo la multa cada carta o paquete

Art. 4. ᵒ Se exceptu hibicion las comunicacio cidas por expresos de lo nas fiscales, y que const pedido por la Administra punto de su salida.

Art. 5. ᵒ La present gir á los cuarenta y cinc cacion.

Art. 6. ᵒ Comuníque Sala de Sesiones del C na, Capital Provisoria Argentina, a cuatro dias del mes de Julio del año del Señor, de mil ochocientos cincuenta y seis.

Baltazar Sanchez.—Presidente.

Benjamin de Igarzabal—Secretario.

Departamento de Hacienda.

Parana, Julio 7 de 1856.

Téngase por Ley de la Confederacion, avísese recibo circúlese, publiquese, y dese al Registro Nacional.

URQUIZA.

Agustin Justo de la Vega.

Es copia

Exequiel N. Paz—Oficial mayor

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Por cuanto el Supremo Gobierno de la Confederacion ha remitido como subsidio á esta Provincia la cantidad de (tres mil pesos) en moneda nacional de cobre, creada por ley de 9 de Diciembre de 1853 y puesta en circulacion por decreto de 18 de Enero de 1855 haciendola obligatoria en conformidad à lo dispuesto en el de 23 de Julio del mismo año cuyo tenor es el siguiente: (En el número siguiente se publicarà los tres decretos del Exmo. Gobierno Nacional.)

o que el objeto principal de cilitar las pequeñas transa- y ventas por menudeo en dos de abasto, que hoy ha- scaces de moneda sencilla de

DECRETA

e declara obligatorio el reci- nacional de cobre en toda nes por su valor nominal de un peso plata de buena ley. rtesano, comerciante ó in- endo tienda, pulperia o ta- blico, la rechazaré, incurri- z en la multa de dos pesos, segunda y ocho por la ter-

despues de incurrir en la que habla el articulo ante- u rechazar la moneda de co- errar la tienda, pulperia o

sin hallarse en el caso del rehusasen recibir la moneda cuados con la mitad de las multas que establece el mismo articulo.

5 ᵒ—Como la proporcion establecida en el supremo decreto de 23 de Julio es solo aplicable a las transaciones entre particulares, en las oficinas fiscales de la Provincia se pagara y recibirá la moneda de cobre sin determinar proporcion alguna

6 ᵒ—El Gefe de Policia en la Capital y los Comisarios en la campaña quedan, encargados del cumplimiento de este decreto

7. ᵒ—Publiquese, circúlese y dése al R. O.

Jujuy Agosto 28 de 1856.

Bustamante.

De orden del Sr. G.

Tomas R. Alvarado—O. mayor.

Es copia.

Tomas R. Alvarado—O. mayor.

Imprenta de Graz y Comp



Dr. Macedonio Graz
Juez Federal—Introductor de la Imprenta y Fundador del 1er Periódico en Jujuy
1873

tada Cabildo y Regimiento de esta ciudad.

Jujuy ha estado sin constitución. Por tres veces se trató de implantarla. En 1835, 1839 y 1851.

Es fenómeno interesante el de la famosa gestación de las cartas orgánicas en la República Argentina. En el organismo simple de la comuna de Jujuy se reproducía el hecho perpetuado en el cuerpo más complejo de la nación. En Jujuy se llegó á la constitución en 1856; y en la República Argentina, propiamente sólo en 1861. En una y otra parte hay quien dice que el instrumento constitucional consagrado es un «paladium» que no llevan los pueblos, y menos los que los dirigen, delante de sí. Pero ésta es una murmuración de que no debemos tomar cuenta en esta plana, por más que ella esté consagrada al centenario nacional.

Hemos visto cómo la constitución elaborada en 1835 no pudo tampoco ser eficaz en 1839, y el simple sentido histórico nos indica que en la década trágica de 1840 no debía esperarse tal fruto. Fué en 1851 que los representantes de Jujuy creyeron que podía alumbrarse el camino del porvenir y volvieron á levantar la enseña constitucional; y de conformidad con su artículo 35, porque el capitán general gobernador se opuso á ello, la misma asamblea la promulgó en 30 de marzo. Al mismo tiempo se dictó un Reglamento de administración de justicia y una buena ley de elecciones.

Dichas leyes fueron vetadas en octubre 2 por un original decreto que dice: «Considerando: que las reformas de las instituciones de la provincia, practicadas por la 11a. legislatura, en que han influído y figurado algunos facciosos salvajes unitarios, los mismos que levantaron el estandarte de la rebelión en febrero del 49, encierran inconvenientes de todo género y miras anarquistas de dichos conspiradores, con tendencia á trastornar el orden, restringir hasta lo sumo el gobierno y tomar la dirección de los destinos públicos. 2o. Que no deben ni pueden regir las enunciadas reformas por el origen salvaje unitario de que emanan, por su incompatibilidad con la tranquilidad y seguridad de la provincia, con la recta administración de justicia y con los principios generales de la república... Decreta: Quedan suspensas las reformas de los Reglamentos de la provincia y resoluciones acordadas por la 11a. legislatura.

Es un milagro político la subsistencia de una comunidad política sin carta orgánica, sin norma propia, en medio de los embates del tradicionalismo jerárquico, siempre renaciente, de todas las metrópolis; en medio de la guerra exterior radicada en su territorio; en medio de la guerra cruenta de sus propios bandos; de la lucha entre los elementos mismos del gobierno; de la dictadura y tiranía federal persistente.

Así se llegó, sin poder judicial constituído; con legislaturas desconceptuadas, efímeras ó menospreciadas; con un gobierno ejecutivo policial, arbitrario, y apático cuando no tiránico, á la aurora de una redención, á Caseros. «Post nubila, Phoebus».

*

Se han narrado en libro especial las transformaciones locales ocasionadas por ese hecho, algo convulsivas, tal vez, pero eficientes.

Los gobiernos reaccionaron. Y si la tradición fué inconducente como prolegómeno para las tareas de organización, la imitación y el ejemplo estimularon á aquella sociedad.

Tal transmutación no carece de antecedentes históricos visibles; y entre los actos del federalismo expirante pueden verse estas efemérides: El 28 de febrero de 1852, bando gubernativo: «¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran, etc...! ¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!», etc. El 4 de marzo de 1852: «El G. y C. J. de la P.—Art. 1o. La provincia de Jujuy y su actual gobierno adoptan la marcha y pronunciamiento de los demás de la república, siguiendo la línea de conducta de ellas y del general don Justo José de Urquiza». Este acto final del representante del federalismo batallador de Rosas lleva exactamente la misma firma del anterior bando, y le sigue en el Registro oficial de la provincia. Pero es justo advertir que la noticia del triunfo del 3 de febrero que inspiró el cobarde «mea culpa» de la dictadura, inspiró también á ese pueblo que el 18 de noviembre de 1831 se congregara para recuperar su libertad, la más colectiva y universal aversión, en el día 4 de marzo en públicosc omicios, por el régimen caído.

El nuevo gobierno creado el 4 de marzo anuló los despóticos actos del anterior, y declaró válida la obra de la 11a. legislatura, leyes, reglamentos y estatuto.

Breve era éste; pero contenía en síntesis los capitales principios constitucionales y proveía á una organización administrativa modesta, pero suficiente.

La constitución confederativa sancionada en Santa Fe en 1853 proveía á la necesaria uniformidad de los principios constitucionales con que las provincias debían dictar sus propias constituciones. La de Jujuy fué proyectada y sancionada por una convención en 9 de julio de 1855.

Nuestro juicio elogioso para esa constitución puede robustecerse con el de la comisión del congreso nacional encargada de revisarla con arreglo al artículo de la constitución nacional que en esa forma lo determinaba.

«La comisión de L. y N. C., unida á la del I. y Peticiones, ha examinado detenidamente la constitución que el 9 de julio del presente año se ha dado la provincia de Jujuy por medio de una convención.

«Aunque su tarea está reducida á anotar aquellos puntos que estuviesen en contradicción con la constitución federal, no ha podido menos que llamar la atención del honorable senado sobre los principios altamente liberales que ella contiene y su previsión sabia para asegurar las libertades públicas, evitando la funesta influencia particular en la administración general.

«No cabe duda que si ella es observada en todas sus partes, será el pueblo de Jujuy uno de los más aventajados en el goce de sus libertades y garantías.

«La divina providencia, secundada por el buen criterio de los hijos de aquella lejana provincia, les prepara así un bello y feliz porvenir.»

Sólo debemos hacer una salvedad: alabamos en grado mayor á los convencionales de 1835, no por el conjunto y el talento de su obra, sino porque fué labrada cuando no había la pauta de la constitución nacional, ni el acopio de la discusión y la doctrina de Alberdi y los publicistas de aquel tiempo de resurrección intelectual.

Diremos más: el culto á los principios, por su propio mérito, ha declinado.

La reforma de 1893, después de cerca de cuarenta años que había regido la de 1855, está á punto de ser abrogada por una nueva modificación, cuya tendencia poco consoladora ha puesto de manifiesto «La Nación» oportunamente.

SANTIAGO DEL ESTERO

Noticia histórica y estadística de su desarrollo de 1810 á 1910

Como la verdad es siempre fresca, siempre grata al espíritu, puede repetirse hoy lo que la historia de todas las edades atestigua, que, no sólo son grandes los pueblos por las riquezas materiales que acumulan, por el poder militar que ostentan, por el acrecentamiento de su población laboriosa é inteligente, lo mismo que por el avance rápido de su cultura social, sino también, y de un modo particular, por sus tradiciones, que reflejan las luces de su alma, los rasgos de su carácter y de su genio, que ennoblecen su cuna, que acreditan su honor y realzan su acción fecunda, generadora del progreso acumulado en el tiempo.

En efecto, nada hay que estimule tanto á las generaciones en la obra continuada del bien y de su propio perfeccionamiento, como los nobles incentivos del espíritu que las anima y enaltece, ligándolas por dorados lazos al pasado, á la vez que les señala la labor complementaria á realizar en sus medios y recursos peculiares, y dentro de los que la naturaleza y los acontecimientos les deparan á través de los años, porque la vida de la humanidad se desenvuelve por doquier, uniformemente, en un orden lógico invariable, y con un vínculo de unidad que nada puede quebrantar,—de manera que, el presente es fruto del pasado y base del porvenir,—es decir, que los pueblos de hoy responden, consecuentemente, de sus predecesores, con proyecciones definidas hacia lo futuro.

De ahí que ocurra que los pueblos ajenos á su historia, ó que no hacen mérito de ella, ó no la estudian, é ignorándola no saben valorar la obra de sus antepasados, viven vida precaria, desconocen las exigencias del presente, carecen de las energías que imprime la conciencia de sus altos destinos, y ni sienten siquiera las satisfacciones íntimas de su capacidad, de su virtualidad ingénita, que trae aparejado el esfuerzo proficuo en la tarea larga y paciente del mejoramiento.

Así hablaba ha pocos días en ocasión oportuna, y ahora lo repito,—al comenzar á escribir estas páginas dirigidas á dar una somera idea de la vida y desarrollo de Santiago del Estero en la última centuria.

Es evidente que, dentro del organismo político-institucional de nuestro país, cada una de sus partes, ó lo que vale decir, cada una de las provincias que lo forman, hanse particularizado por rasgos peculiares de carácter, de idiosincrasia, de tendencias y hasta por el idioma;—sobre todo por la acción desarrollada en las etapas sucesivas de nuestra existencia, así en el coloniaje como en la guerra emancipadora,—lo mismo en las luchas por la libertad que en las de la organización nacional, hasta los presentes días en que realizaremos las tareas fecundas de los progresos generales, complementarios de aquéllas.

Buenos Aires, la provincia más grande en extensión y riqueza, descuella á la vez que por su heroísmo, como centro de todas las iniciativas que habían de dar al país, con el tiempo, contextura de nación libre é independiente. Corrientes, se singulariza por provincia batalladora,—fuente perenne de fuerzas destinadas á combatir la tiranía, que le han hecho merecer el calificativo tan hermoso de «desposada de la libertad». Tucumán, alto pedestal desde el cual se proclama la independencia y en cuyo seno, después, se yerguen las viriles energías destinadas á ahogar el despotismo que oprimía la patria, mereciendo por ello el dictado de «tumba de la tiranía», como le llamó uno de sus más esclarecidos hijos. Córdoba, foco de la intelectualidad, cuna de sabios y de grandes figuras históricas. San Juan, fecunda madre de los hijos más fecundos aun en la obra civilizadora de todo género de progresos de la nación constituída. Mendoza, campo de acción militar de proyecciones continentales, de amplitud tan vasta como los elevados ideales que les dieron vida y animación,—y así todos los demás pueblos que constituyen la nación, según el papel que le correspondió ó quiso jugar, de acuerdo con sus medios, recursos, aptitudes, situación geográfica, etc.

Y ¿cuál fué, entretanto, la característica de Santiago? La del primer rango,—sin el menor asomo de infatuado engreimiento local,—la del primer rango, sí, desde la iniciación de la Revolución de Mayo:—por su patriotismo ardoroso, por sus espontáneas y decididas actitudes desde el primer momento,—por su constante cooperación á los ejércitos del norte. Y veamos luego, cómo han pasado las cosas en este pueblo, el más antiguo de la república; cómo se mostró Santiago á partir de 1810, la vida que ha llevado en el transcurso de esta centuria que determina el objeto del presente estudio histórico estadístico, bajo las diversas manifestaciones de su actividad, y los adelantos alcanzados, para conocer entonces cuál ha sido y es su participación en la marcha del país.

Digámoslo de una vez, con la precisión del que va á exhibir títulos que honran, que acreditan, que abren paso á legítimas aspiraciones por un porvenir lleno de promesas, inspirando el respeto que se merece á los que lo observan, y en particular, para los que no nos conocen, porque no han hojeado nuestra historia local, no han pulsado nuestro carácter, ni penetrado las secretas intimidades de nuestra índole moral y de nuestras riquezas naturales.

Después de asumir la actitud altiva y enérgica que adoptó valerosamente en los años 1806 y 1807, enviando en auxilio de Buenos Aires 240 hombres, divididos en dos batallones,—participantes directos en las glorias de la reconquista;—el pueblo de Santiago se yergue súbita y resueltamente al oir el grito de la revolución emancipadora, y organiza y equipa del peculio personal de un grupo elegido de patriotas, impulsados por Borges, el cuerpo de Patricios santiagueños, que á su paso por esta ciudad halla ya disciplinado y listo, el primer ejército libertador.

Este pueblo, que de ser grande y poderoso en la acción y lleno de preeminencias en los primitivos tiempos de la vida colonial, que fuera promotor de todas las empresas militares y evangelizadoras de conquista y colonización en el centro y norte del país; que dos siglos atrás diera también los primeros pasos de cultura intelectual, por la difusión de la educación pública, debió ser y fué de los que, con anticipación á otros pueblos argentinos, ofreciera el espectáculo deslumbrante de esclarecido patriotismo, iniciando con señalada actividad y entusiasmo la formación de «cuerpos cívicos», como entonces se denominaban, consagrados á cooperar eficazmente en la guerra de la independencia,—así como digo,—sin esperar requirimiento, sin pedir ni necesitar la ayuda del gobierno, sin satisfacer otros móviles y anhelos que los de su propio civismo, sin mirar otros estímulos ó alicientes que los que derivaron de su decisión ingenua y resuelta por la idea emancipadora, lo mismo en las clases dirigentes que en la masa popular, así en los elementos civiles y militares, como en los eclesiásticos, pues se disputaban á porfía los puestos avanzados en los peligros y responsabilidades, como de las necesidades económicas del momento, en la provisión de los recursos, sin preocuparse de la conducta de Liniers y Concha en Córdoba, y menos detenerse á medir los dilatados alcances de sus resoluciones, ante la incertidumbre de aquellas horas solemnes y de ansiedades infinitas, mirando siempre adelante con fe ciega en la causa abrazada y sólo pensando en obrar con valor y perseverancia.

Jamás tuvo mi pueblo natal días de más luz que aquellos inolvidables que le sirven como de luminoso portal á la nueva vida en que encauza su suerte y su destino. Jamás lo he contemplado más airoso, más radiante de gloria, cuando la admiro, á través del tiempo, de su larga existencia, en toda la sencilla y noble gallardía de su estirpe heroica, y por ello generosa, dignas, muy dignas, de sus tradiciones seculares, esmaltada de blasones que denuncian su elevado origen, su acción bienhechora, su valor y los nobles impulsos que siempre han movido su corazón en pos de ideales altruistas, lo declaro, sin ápice de aparatosas presuntuosidades ó de juveniles entusiasmos, movidos al calor de afectos localistas, que no somos capaces de poner en juego, por intenso que sea el cariño que tenemos por el suelo querido de nuestra cuna.

Ese juicio levantado, ese concepto tan meritorio con que ofrecemos á Santiago, es, antes que un sentimiento apasionado de amor al terruño, el fruto de una convicción formada en el estudio paciente y sereno de los acontecimientos, abonados por los testimonios históricos, ante los valiosos y más que esto todavía, expresivos documentos que hemos tenido á la vista, desentrañados del archivo nacional, único poseedor hoy de todos los papeles de esta provincia correspondientes á los 30 primeros años del siglo XIX. De allí hemos conseguido esos papeles, consistentes en actas, proclamas, subscripciones públicas, resoluciones adoptadas por el pueblo y cabildo, que van á continuación, documentos nuevos, enteramente nuevos para nuestros lectores y que como tales valen una primicia novedosa, interesante de investigación histórica, que harán ahora conocer muy propiciamente cómo procedió Santiago en aquella fecha memorable, cuyo centenario celebramos ahora, con hondo regocijo y con legítimo orgullo nacional.

Recibimiento del coronel Ocampo en Santiago del Estero

Excmo. señor: Paso á las superiores manos de V. E. copias certificadas del oficio que me ha dirigido el ilustre ayuntamiento de esta ciudad, de su contestación y de la proclama de dicho ilustre cuerpo al vecindario con la razón rubricada de los donativos que se ha hecho en auxilio de la expedición.

Desde el momento que llegué á las campañas de esta jurisdicción reconocí impreso en sus dignos habitantes todo el carácter de la más cordial adhesión á V. E. La absoluta escasez de pastos, de todo género de bestias y los alimentos más precisos me hicieron palpar la certeza de los informes que se me habían anticipado de que una inundación del río había esparcido la calamidad por toda su costa, y me hicieron sentir los grandes perjuicios consiguientes á la retardación de nuestras marchas. Pero los naturales del país eran fieles amigos de la capital, habían conformado con ella sus sentimientos no obligados por el terror, sino convencidos de su gran causa; y así, aunque con arreglo á mis deseos, pero atendiendo á las circunstancias del país, han tocado los resortes posibles para proporcionar auxilios.

Considerando lo necesario que era adelantarme á esta ciudad tanto para activar las disposiciones que ya había prevenido relativas al apresto de cabalgaduras, boyadas, y ganado como para el arreglo de las compañías que se estaban levantando y para el cumplimiento de las órdenes que V. E. se ha servido comunicarme sobre la seguridad de estos pueblos, lo verifiqué desde la reducción de los Airpones, acompañado del secretario, tres ayudantes de campo y una escolta de húsares.

Los capitanes de milicias de la carrera salían al tránsito con parte de su gente, conduciendo la caballería que podían, y los soldados en mi presencia bendecían con júbilo el nombre de V. E. y la felicidad de la patria.

Pero mi entrada en la ciudad presentó en mejor punto de vista el ardimiento patriótico de sus habitantes, y me ofreció ejemplos indecibles que interesarán sobremanera á todo patriota verdadero. El ilustre ayuntamiento, el comandante de las armas, con sus oficiales, el respetable clero y principales empleados y vecinos me felicitaron á una legua de distancia de la ciudad. Las compañías nuevamente creadas, y que son ya una parte importante de la expedición, estaban tendidas en las primeras calles, una de ellas al tiempo de acercarme sin dar oídos á las altas voces, con que desmostrándoles mi gratitud, me resistía decididamente á la excesiva expresión en sus afectos, se arrojó hacia el coche, y cortándole los tiros, lo hizo volar hasta la casa destinada para mi habitación, por entre multitudes de personas de todas clases que corrían transportadas de regocijo aclamando incesantemente la sabiduría de V. E., el heroísmo de Buenos Aires, y la libertad de la patria.

Todos generalmente han servido con eficacia, pero el patriotismo del comandante militar don Juan Francisco Borges lo hace acreedor al superior aprecio de V. E.; también se han distinguido el capitán graduado del regimiento núm. 6, don Domingo Albariño, que desde el 23 de agosto se hallaba en ésta, comisionado para el apresto de los auxilios; el alcalde de 2o. voto, don José Manuel de Achával, el de la hermandad, don Germán Lugones, quienes recorriendo mucha parte de la jurisdicción, han concurrido al acopio de las boyadas y demás ramos necesarios para la conducción del ejército. Son igualmente dignos de elogio el capitán de milicias don Fernando Beltrán y los demás individuos cuyos servicios constan del oficio del ilustre cabildo, y del que me ha pasado el referido comandante que en oficio separado acompaño á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general de Santiago del Estero, 3 de octubre de 1810.—Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.—Vicente López, secretario.—Excmo. señor presidente y vocales de la junta.

Proclama

El cabildo de la ciudad de Santiago del Estero á sus habitantes: El despotismo de los mandatarios del poder antiguo ejerce todavía su opresión y tiranía sobre ricas provincias del Perú, bajo este yugo insoportable gimen nuestros hermanos ahogando sus más nobles y generosos sentimientos y ya desesperan por el feliz momento de su libertad, nuestro ejército respetable por su valor, virtud y pericia militar, que acaba de ser la protección de la ciudad de Córdoba, viene con marchas aceleradas en su socorro y ayuda. No debéis dudar que la presencia sola de estos hombres inmortales decidirá la suerte en esa hermosa porción de nuestro virreinato, que á su vista desaparecerán los malvados opresores cargados de la indignación de todos los pueblos y que el estrépito militar será sólo para hacer salvar á la libertad y unión fraternal. Dichosa época, que terminando los vanos recelos de las almas apocadas y echando por tierra las únicas esperanzas de los espíritu que nos contradicen, fijará la gloria inmortal de los buenos patriotas. Ya pisan tal vez nuestro territorio esas tropas que han formado la virtud, la energía y el sincero amor de la patria. Que á su deseado arribo les reciban con generosidad y nobleza, les traten como á otros hermanos, les honren como á nuestros generosos defensores. No tienen que preveniros vuestros representantes. Estamos satisfechos de los nobles sentimientos que os animan. Acabáis de dar una prueba nada equívoca del más entusiasmado patriotismo en el donativo gratuito que habéis hecho para el auxilio de la expedición, de que hoy da las debidas gracias este cabildo. Que aprovechéis, sí, esta importantísima ocurrencia que desde luego, elevará nuestro suelo á su antigua dignidad y gloria, que recordando la energía, el valor y la constancia de nuestros mayores, corráis intrépidos á incorporaros con vuestros hermanos, partiendo con ellos, más de los trabajos que de las victorias, es lo que este cuerpo que tiene el honor de representaros os recomienda, seguro de

que no desmentiréis el noble concepto que debéis á todos los pueblos.—Santiago y septiembre 6 de 1810.—Palacio.—Achával.—Paz.—Lami.

Razón de lo que ha contribuído el cabildo, clero, vecindario y gentes del estado llano para el auxilio de la expedición para el interior de las provincias, en las diferentes subscripciones que se han abierto á este efecto, y constan del libro de acuerdos:

El alcalde de primer voto Domingo Palacio dió por su parte $ 25.—

El Regidor Defensor de Menores don Francisco Solano de Paz » 4.—

El síndico procurador de ciudad don Pedro Francisco de Urzejola ofreció prestar para el tránsito del ejército hasta la Vaca de esta jurisdicción, veinte caballos y mulas.

El comandante don José Cumolat de Espolla ofrece á su hijo don Pedro si lo considera útil y durante la expedición, un peso mensual.

El ministro tesorero de real hacienda ofrece, sin embargo de estar pensionado, á dar cincuenta pesos anuales para las urgencias del estado, ofrece dar diez pesos » 10.—

El subdelegado don Santiago García del Villar, diez pesos » 10.—

El sargento mayor retirado don Pedro Juan Avila ofrece veinte reses al tránsito de nuestro ejército por su estancia y dar todos los auxilios que le sea posible, con más á su hijo don Francisco Severo, alférez abanderado, sin sueldo alguno, siempre que la necesidad lo urja.

El capitán de ejército don Juan Francisco Borges ofreció trescientos uniformes para las tropas que han de salir de esta ciudad con cargo de reintegro cuando este desahogado el erario, á más todos los auxilios que pueda prestar, sin exceptuar ningún interés de los que posee.

El capitán don Manuel del Castaño da cuatro pesos por ahora, esperando la expedición para auxiliarla en lo que le fuere posible. » 4.—

El administrador de tabacos y alférez voluntario don Pedro Carol, cincuenta pesos por ahora. » 50 —

El fiscal de real hacienda don Agustín Antonio Salvatierra » 4.—

El diputado de comercio don Santiago de Palacio, á nombre de su señora madre doña Agustina Iramain, 4 anualidades y media que exhibió al acto » 76.4r

Don Domingo Costas, de parte de doña Francisca Borges, en ausencia de su marido, don Domingo Iramain, ofrece veinte y cinco reses puestas donde se las pidan.

Don Gregorio Beltrán, tres pesos » ɔ.—

Don Sinforoso Bays, cuatro pesos » 4 —

Don Juan G. Achával, dos pesos » 2.—

Don Antonio María Taboada, cuatro pesos » 4.—

Don Manuel Gregorio Caballero, seis pesos » 6 —

Don José Castro, un peso . . . » 1.—

El defensor de temporalidades, don Pedro Isnardi, veinte y cinco pesos » 25.—

Don Sebastián de Palacio, veinte y cinco pesos » 25.—

Don Baltasar Goya, cinco pesos » 5.—

Don Martín Herrera, tres pesos » 3.—

Don Mariano Medina, un peso . » 1.—

Don Francisco Ferreyra, cuatro reales » 4r

Don José Olaechea, un peso . . » 1.—

Don Bruno Manzanera, dos pesos » 2.—

Don Antonio Neirot, cinco pesos » 5.—

Don José Talavera, un peso . . » 1.—

Don Domingo Ruzco, un peso . » 1.—

Don Fernando Galíndez, dos pesos » 2.—

Don José Antonio Gorostiaga, por él y su señora madre, doña Bernardina Urriola, doce pesos » 12.—

Don Gregorio Antonio Díaz, cinco pesos » 5.—

Don Salvador Larraondo, cuatro pesos » 4.—

Don Juan Fernández Muria, un caballo para el capitán.

El estado llano, según consta del acuerdo celebrado en 7 del próximo pasado, ha contribuído con diez pesos » 10.—

Los moradores de la estancia de Guasayán, á más de la venta graciosa que hicieron de reses al comisionado don Juan Gregorio Bravo, contribuyeron con el donativo:

Don Juan B. Gómez 2 reses

Don Norberto Montenegro . . 4 »

Don Pedro Jiménez 1 »

Don Francisco Garay 4 »

Don Pedro Montenegro 3 »

Doña Lorenza Luna 2 »

Y á más toda su caballada, fletada para la conducción de las tropas, como consta del acuerdo celebrado en veinte y cuatro del próximo pasado.

El señor cura vicario foráneo de esta ciudad, advertido del oficio que se le pasó exhortatorio por este cabildo, en 3 del mismo, para que por sí tomase las providencias convenientes con el clero de su mando á que franqueen los donativos graciosos y que circule oficios á los curas de su comprehensión al mismo fin, ha contribuído por su parte con cincuenta pesos . » 50.—

El Mro. don Nicolás Araujo, cura y vicario de San Carlos, jurisdicción de Salta, dió doce pesos y donó todo el signodo real y prometió que lo devengado desde el 9 de abril hasta el 9 de octubre entrante, en que se completa el otro de seis meses, y que dará al efecto libranza con el correspondiente oficio al señor gobernador intendente, doce pesos » 12.—

El diputado electo y confirmado bachiller don Juan José Lami dió veinte y cinco pesos . . . » 25.—

El maestro don Juan M. Maldonado dió seis pesos » 6 —

El señor don Manuel Ispezua dió veinte pesos » 20 —

El Mro. don Juan A. Neirot dió ocho pesos » 8.—

El Mro. don Pedro Ferrando dió ocho pesos » 8.—

El regidor llano don Pedro J. Lami á su regreso á esta ciudad dió cuatro ejes de palo de lanza para el tren de artillería, con más veinte y cinco pesos plata » 25.—

Don Martín Herrera dió cuatro ejes de palo de lanza al mismo fin, y á más del donativo que tiene dado en plata, aumenta » 3.—

Don Fernando Beltrán » 25 —

Don Marcos Dionisio Ibarra . » 4 —

Don José Carmen Romero . . » 6.—

Don Pedro Rodríguez » 1.—

Don Doroteo Olivera » 12.—

El Rdo. comendador Fray Mateo Navarro dió » 6.—

Y los criados de su ranchería contribuyeron por todo con tres pesos dos reales » 3.2r

El comisionado del partido de Chanchilla, don Vicente Salvatierra, en virtud de la comisión que se le dió, puso de manifiesto seis pesos cinco reales » 6.5r

El alcalde de 2o. voto don José M. de Achával dió de donativo noventa y cuatro varas de Fusino para la compañía del capitán don Domingo Albariño, dos rifles-carabinas para el ejército y ofreció, á llegada del general en jefe para su tránsito, poner cuarenta caballos sin costo ni cargo alguno hasta la primera y segunda posta.

$ 576 7r

De manera que, según parece, importa la antecedente suma de quinientos setenta y seis pesos siete reales en dinero efectivo, que se halla al cargo de nuestro síndico procurador para su entrega.

Sala capitular de Santiago, octubre 1o. de 1810.—Palacio.—Achával.—Paz.—Lami.

Donativos de Santiago del Estero

El ilustre Cabildo de la misma ciudad dió cuenta de haberse recolectado por don Marcos Dionisio Ibarra los siguientes donativos:

De varios individuos, pesos 37.3.

El cura vicario de Salavina, don Basilio Ibarra, pesos 25.

El ayudante de cura, don Manuel Antonio Ibarra, pesos 8.

El ayudante de cura de Mulacorral, pesos 25.

El alcalde de segundo voto don Manuel Achaga, 200 y tantas varas de lienzo.

Oficio del Cabildo de Santiago al general de la expedición

El Cabildo de Santiago del Estero tiene el honor de haber empeñado siempre sus últimos esfuerzos por las de la inmortal capital y su noble vecindario jamás ha desmentido sus esperanzas. Así esta ciudad indigente, se había hecho antes capaz de disputar la subordinación, el patriotismo y generosidad con los pueblos más ilustrados y opulentos, pero en las felices ocurrencias del día parece que ya ha dividido su gloria.

Exceden á todo encarecimiento los porfiados esfuerzos que se han contraído, á fin de tomar alguna parte en los sagrados intereses de la patria. Esta noble emulación principió entre los individuos de este cuerpo, y el comandante de las armas teniente coronel don Juan Francisco Borges, y á poco se hizo trascendental en todoś. Un ardiente entusiasmo confunde y equivoca gloriosamente los diferentes deberes de ambos jefes. El militar se pone en las puertas de su casa para recibir los donativos del pueblo humilde á que le había interesado el político; y éste enciende por medio de una proclama el fuego marcial de sus hermanos.

Cansaríamos demasiado la atención de V. S. si quisiéramos referir las medidas que se han tomado, las órdenes que se han librado, los expresos que se han hecho á efecto de acopiar los abastos necesarios para las réclutas, de proveer las paradas de las postas con las caballadas precisas para la precipitada marcha de las divisiones del ejército, de aprestar carretas, boyadas, y todos los utensilios y gente para el transporte del real cuerpo de artillería con su tren volante, tanto en el paraje de Manogasta, como en esta ciudad, por no haber admitido este auxilio el capitán comandante de aquel destino, y últimamente para el auxilio de boyadas y caballos que pidió V. S. en oficio de 22 de septiembre para las tropas que conducen el trozo del ejército, municiones y demás. La notoria escasez del país, la calamidad de los tiempos, que no ha tenido ejemplar en muchos años, todo parece que conspiraba al deslucimiento de ésta ciudad, pero un general y decidido patriotismo allanó todas las dificultades y tenemos el honor de que no se ha padecido la menor demora en toda esta comprensión. Nuestro alcalde de primer voto, don Domingo de Palacio y el regidor defensor de menores, don Francisco Solano de Paz, tomaron á su cargo los abastos y el cuidado de esta posta en que era preciso un enérgico empeño personal. Las tres paradas de las postas de arriba han hecho trabajar mucho al capitán don Manuel del Castaño. Las imponderables dificultades que presentaban á la parte de abajo los de Silípica y Manogasta por su suma penuria sólo ha podido vencer la actividad y tesón del patriota don Francisco Lami. Este no ha querido formar cargo de los gastos que hizo en aparejar ocho carretas de Manogasta para la artillería, repitiéndose la misma diligencia en esta ciudad. se distinguió el patriotismo de nuestro alcalde de segundo voto don José Manuel de Achával, y mucho más en el último auxilio, á cuyo efecto salió personalmente á la jurisdicción como también nuestro regidor defensor, pero ya es preciso añadir que el alma de todas estas disposiciones ha sido nuestro diputado electo para el congreso general. Cuanto expone este ayuntamiento á V. S. es público y notorio, y no dudo que el capitán Domingo Albariño, que fué el encargado como nos anuncia V. S. en su oficio 22 de agosto, informará por una deuda de justicia. Son abultados, por repetidos los acuerdos, en que se abrieron las subscripciones para el donativo para el auxilio de la expedición, por tanto remitimos adjunta una razón que se ha formado de ella y del oficio del cura y vicario foráneo de esta ciudad, maestro don Francisco Ibáñez, que contiene el que ha hecho el clero habitante en ella y esperamos las resultas de las demás de la comprehensión. Acompañamos igualmente copia de la proclama que se fijó rubricada por este Cabildo, para que se sirva V. S. si lo estimare, elevar todo á la superior noticia de la Excma. junta gubernativa con el informe conveniente del distinguido patriotismo de esta ciudad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sala capitular de Santiago del Estero y octubre 1o. de 1810.—Domingo de Palacio, José Manuel de Achával, Francisco Solano de Paz, Pedro José Lami.

Señor general en jefe don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Contestación

Con el oficio de V. S. fecha de ayer, he recibido la razón de los donativos que ha hecho esta ciudad y copia certificada de la proclama que V. S. ha dirigido á estos fieles habitantes. Es muy lisonjero para mi el manifestar á V. S. con este motivo, los sentimientos de ternura excitados en mi corazón al presenciar en los habitantes de este pueblo y sus campañas transportes frecuentes del más elevado patriotismo. Estoy cerciorado de las calamidades que actualmente afligen á esta jurisdicción y esto mismo sirve para realzar en mi consideración el empeño con que se han sacado los posibles recursos del seno mismo de la necesidad. Los distinguidos servicios de los individuos de ese ilustre ayuntamiento y del diputado de esta ciudad que se recomienda, no debiendo probar otra cosa que un corazón patriótico y adherente al sabio sistema de la capital, me hacen esperar con placer la primera oportunidad de llevarlos á la alta consideración de la Excma. junta gubernativa.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cuartel general de Santiago del Estero, octubre de 1810.—Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, Vicente López, secretario.

Muy ilustre Cabildo justicia y regimiento de Santiago del Estero. Es copia.—López.

Recomendando el proceder del teniente coronel Borges

Excmo. señor: Es digna de la superior atención de V. E. la eficacia infatigable con que el teniente coronel D. Juan Francisco Borges, se ha conducido para inspirar el entusiasmo y debido patriotismo á la gente de este pueblo y su campaña.

El ha conseguido levantar rápidamente un batallón de trescientos hombres, con sus respectivos oficiales y cabos subalternos; toda gente expedita, amante de la causa, y de una laya interesante. Diariamente se les instruye en las evoluciones, y me lisonjeo de contar con ella dentro de poco para cualquier ardua empresa que pueda ofrecerse en lo sucesivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general de Santiago del Estero, octubre 8 de 1810.

Excmo. señor.—Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.—Vicente López, secretario.

Excmo. señor presidente y vocales de la Junta.

Cooperación á los ejércitos del norte

Los generales San Martín y Belgrano en sus partes é informes oficiales al supremo gobierno; el general Mitre y el doctor V. F. López, en sus respectivas obras históricas fundamentales, y antes que estos últimos, el deán Funes, en sus escritos históricos, también han dejado constancia honrosa de la cooperación prestada en todo momento por la provincia santiagueña á los ejércitos del Norte, durante la epopeya revolucionaria.

Y si es verdad que dentro de esos contingentes de soldados valerosos y fuertes como ningunos á las fatigas de la guerra, no descollaron personalidades de orden superior, no por eso hemos carecido de jefes y oficiales de cierto relieve, merecedores de la distinción y del recuerdo elogioso y justiciero, como José de Talavera, Juan José Iramain, Juan Francisco Borges, José B. López, Leandro Taboada, Pedro Gallo, Pablo Carol, el coronel Lorenzo Lugones, Manuel Castaño, Rafael Riesco, Pablo Gorostiaga, José Cumulat, Gregorio Iramain, Martín de Herrera, Fabio Goncebat, Pedro Montenegro, Luis Beltrán Martínez, y entre éstos el héroe de Ayohuma, José Cumulat y el mártir de Casas Matas, Gregorio Iramain, y los valientes coroneles Vicente Neirot, José Neirot, actuantes en los sucesos del año 40, que conmovieron las provincias del norte, hasta su término, con la ejecución bárbara de Avellaneda y muerte del general Lavalle.

Después de pasos tan honrosos como los que quedan reseñados, bastantes por sí solos para hacer el mejor elogio de esta provincia, del patriotismo de sus hijos y de su decisión por la causa revolucionaria; después de haber ofrecido pruebas tan elocuentes de su sensatez, de su elevado criterio, con los procederes observador, que les permitieron una actuación tan sobresaliente como simpática en los prolegómenos de esta era de libertad que se abría para el país; veamos cómo hizo prácticas este pueblo esas ideas al organizar el gobierno local, y de qué manera ó con qué clase de precedentes señaló ese punto de partida de la política interna.

Infortunadamente, los sucesos que luego no más se desenvuelven, en orden á la controversia de los partidos y de las normas de procederes con que demostraron su acción en la formación de los poderes públicos, son todo un contraste resonante, de las actitudes adoptadas en los días sin sombras de 1810.

Borges, que se destaca desde aquella fecha memorable como una personalidad insinuante y lucida, y que en los años sucesivos hasta 1816 debía ocupar la atención pública por su intervención enérgica y briosa en los sucesos principales de la vida de este pueblo, surge con los rasgos altivos del ciudadano y del representante caracterizado del cabildo santiagueño, el año 11, protestando airado contra el absolutismo del secretario del primer triunvirato, Rivadavia, porque éste interviene de un modo directo, por intermedio del general Ocampo, en la elección de los mandatarios de Santiago, en resistencia á la voluntad manifiesta de la opinión de este pueblo. Y va hasta Buenos Aires en demanda de su causa, suficientemente facultado para ello por el poder amplio que le otorgara el dicho cabildo, subscripto por los Srs. José Frías, José D. Iramain, Antonio María Taboada, José Antonio Gorostiaga y Mariano Medina. Y una gestión larga y laboriosa se produce, en expediente voluminoso, donde consta la firme protesta de Borges, reiteradamente; donde se le juzga con apasionamiento, hasta constituirlo en prisión en el cuartel que sirviera luego al regimiento de Granaderos á caballo.

Este proceso revela de cuerpo entero á Borges, y lo presenta con los relieves de un ciudadano de voluntad inquebrantable, que bregó por la libre acción de su pueblo en la elección de sus gobernantes; y sienta precedentes que recomiendan su conciencia cívica y la del cabildo cuya representación ejercía. Borges lucha, pues, contra males atávicos, contra hechos graves que en el tiempo podrían radicarse en las costumbres públicas, si no se les combatía y extirpaba desde luego en esta oportunidad que asomaban con sus alarmantes síntomas, para ser más tarde y siempre, durante esta centuria, el cono de sombra que ha venido proyectándose sobre su existencia y retardando sus progresos morales y políticos.

Viene luego la revolución del 3 de septiembre de 1815, encabezada por Borges, que demanda la autonomía de la provincia, y vencida que fué en sus efectos y propósitos, después de una severa represión del gobernador Aráoz, el caudillo santiagueño purga su patriótico intento en la cárcel de Tucumán, por tiempo breve.

Escapado de la prisión, huye hacia Jujuy, donde se pone al habla con Rondeau, y como consecuencia de esta entrevista, regresa Borges á Santiago y promueve el movimiento revolucionario del año 16, que le costó la vida en la forma trágica que se conoce.

Posteriormente á estos acontecimientos, se suceden días de paz para la provincia, por espacio de cuatro años, hasta que en 1820 logra la aspiración, alentada de tiempo atrás, de conseguir su autonomía, con un nuevo y definitivo pronunciamiento del 31 de marzo, lanzando con este motivo una proclama y declaración de principios, como ningún pueblo hasta entonces lo había hecho en conceptos tan elevados del gobierno federal.

Tuvo este documento público la alta importancia de ser considerado como la pieza política de más aliento producida en aquella época, que sirviera de enseñanza y de modelo á las demás provincias de la república, según el autorizado juicio del Dr. Vicente F. López.

La tradición nos ha dicho después que á ese documento trascendental no fué extraña la inspiración del coronel Dorrego, quien en las dos ocasiones que residió temporariamente en Santiago, contrajo vínculos de afecto con esta provincia y sus hombres dirigentes.

Por más que nos parezca exagerado, es lo cierto que lo que ocurre en nuestra vida política es excepcional, de manera que mortifica hondamente el amor propio de los nacidos y vinculados á este pedazo de tierra que parece estuviera condenado á un perdurable sacrificio.

Todos los pueblos han pasado necesariamente por las duras pruebas y vicisitudes del aprendizaje y de la evolución paulatina á que obedecen en su desarrollo y perfeccionamiento sucesivos.

Todos los pueblos han sufrido los rudos sacudimientos á que dan lugar, consiguientemente, las transiciones bruscas del estado colonial á la vida independiente; del gobierno monárquico al republicano; de la anarquía á la vida libre y ordenada; del desgobierno á la organización institucional más avanzada; del caudillaje despótico y sombrío á la constitución del poder liberal, responsable é inteligente; del estado de guerra constante al de paz y trabajo; del dominio absoluto de las oligarquías encaramadas en el poder á la renovación periódica de los mandatarios de la ley; de la ociosidad que llena el tiempo en los excesos del vicio á la labor y al esfuerzo perseverante que se traduce en riqueza y prosperidad.

Sabemos que es obra que sólo realiza el tiempo la modificación esencial del carácter y del modo de ser de los pueblos, por la instrucción y el trabajo, por la educación y la riqueza; pero sobre todo por la educación que es el gran factor del mejoramiento moral, de las buenas costumbres, los buenos usos de la vida social, etc.

Nuestra estructura original de pueblo formado para obedecer del modo más ciego é ilimitado al gobierno que tuvo en sus manos todo el poder dado por los reyes de España, fué modificándose paulatinamente con el adelantamiento de las masas, con la prédica de los hombres dirigentes que pedían siempre concesiones de franquicias y ventajas, que iban ensanchando la vida económica y social de las colonias, hasta alcanzar el concepto de su suficiencia para declararse y luchar por su independencia.

Y esas concesiones que exigían y obtenían con no poco esfuerzo, no siempre las hacían los gobiernos por virtud, sino por interés bien entendido, para prevenir y evitar la violencia, radicando progresos

sobre la sólida base de reformas pacíficas, que son las únicas de resultados estables y duraderos.

Gobiernos y pueblos han venido así simultáneamente cooperando á la evolución sucesiva en la corriente de su mejoramiento, mejoramiento que ha sido sustentado por la educación del pueblo que día á día quebraba el absolutismo de los gobernantes por la obediencia menos ciega y menos ilimitada de su poder; lo que importaba, pues, la conquista de la libertad y que, como dice el doctor Alberdi, "acaba por ser entendida, buscada, apreciada, adquirida, conservada, no como un mero gusto, sino como una cosa tan necesaria é indispensable á la vida como el pan, el agua, la luz, el aire mismo".

Es ahora el caso de preguntar: ¿el pueblo de Santiago del Estero ha seguido esa tradición natural, ese orden lógico de desenvolvimiento en que se ha operado el desarrollo progresivo de los demás pueblos que constituyen la república en lo que concierne á su vida política y social?

¿Qué dirección hemos dado á nuestro destino, cómo hemos labrado nuestra suerte en el tiempo y cuál es el aprendizaje que hemos sacado como fruto de tantos quebrantos y vaivenes en el largo batallar de nuestra existencia casi siempre difícil y sembrada de escollos y penalidades sin fin?

Formular este interrogatorio es volver al punto de partida; es, desde luego, fijar la verdad de lo dicho en las primeras líneas, cuando comenzábamos por afirmar que la vida de nuestro pueblo se singularizaba por particularismos tan originales, que le daban el distintivo de excepcional entre las demás colectividades del país.

Y bien, si descontamos las cortas intermitencias en que este pueblo ha vislumbrado la libertad haciendo práctico el gobierno de sí mismo, por instantes que pasaron como una alucinación, como la vívida lumbre del rayo que se apaga en el momento de su aparición, Santiago, puede decirse, ha tenido una existencia parasitaria, sin término, y que va prolongándose en los dispendios de un modo de ser que lo desprestigia políticamente.

Tuvo primero la desgracia de tocarle en lote, en la época colonial, mandatarios mil que han dejado tras sí la funesta huella de una barbarie sin igual en el tratamiento á sus pacientes gobernados; gobiernos que hicieron escuela de despotismo y que se sucedieron, infortunadamente, con harta frecuencia.

Volvamos, entretanto, de nuevo las miradas á los tiempos agitados y fecundos de la lucha emancipadora, preñados de esperanzas é ilusiones para todos, con grandes ansiedades por un porvenir que se abría risueño, en una nueva vida que se iniciaba entre relámpagos de entusiasmo y con impulsos de una fe profunda en el éxito de aquella campaña decisiva; y Santiago, colocándose resueltamente en la corriente de los acontecimientos históricos, coopera en la magna empresa, se reconstituye, diremos, se yergue, retempla su ánimo decaído por el sufrimiento y abre sus ojos á la luz de un día radiante, que á poco se extingue entre las brumas de la anarquía y el combate titánico que libra contra las arraigadas prácticas de un sistema que se hizo carne en la opinión de este pueblo, como ninguno habituado á no tener más voluntad que la de sus mandatarios.

Rigieron nuestros destinos del año 10 al 20, diez y seis gobernadores, dato muy sugerente que por cierto era un colmo de desventura en aquellos momentos que señalaban el punto de partida de un nuevo orden de cosas.

En efecto, en junio del año 10 gobierna Santiago el presidente del Cabildo don Domingo del Palacio—el año 11, el coronel don Alonso Araujo—en enero del año 12, José Prudencio Vargas—en noviembre del mismo año, Esteban Hernández—en enero del año 13, Mariano Zerda; tres meses después, Pedro Ignacio Rueda; el año 14, Pedro Isnardi; el año 15, el coronel Borges, por ocho días;—el año 16, José Domingo Iramain, en mayo;—don Gabino Ibáñez, en septiembre y el coronel Borges en diciembre;—el año 17 don Mariano Santillán;—el año 18, don Gabino Ibáñez;—el 20, don Sebastián del Palacio, en el mes de enero, y en el mes de marzo, con diferencia de dos días, lo que va del 29 al 31, Juan Francisco Echauri y don Juan Felipe Ibarra, proclamado por el pueblo á raíz de haberse declarado solemnemente la autonomía de la provincia.

Seis meses después de llegar al poder con el apoyo de los mejores elementos de la opinión, cambia su fisonomía, se transforma hasta lo increíble, constituyéndose en déspota vulgar que se inicia por la persecución á todas las personalidades más salientes de Santiago que habían cooperado en su elevación al gobierno.

Ibarra dura en el poder seis años, hasta que lo derroca el dictador, coronel Francisco Bedoya, el 31 de diciembre de 1826.

Pero Bedoya sólo conserva el bastón de mando 10 días, en cuyo término lo retoma Ibarra, para ser nuevamente derrocado 5 meses después por el general Manuel Antonio Gutiérrez.

Este gobernó á Santiago lo que va del 18 de mayo al 5 de junio del año 27, en que cae el poder en manos de los señores Casiano Romero, Pablo Gorostiaga y un señor García, hasta el día 29 del mismo mes y año en que reasume el mando don Juan Felipe Ibarra.

El 26 de mayo del año 30 llegó la expedición libertadora de Córdoba, enviada por el general Paz, desaloja á Ibarra y sube al poder don Manuel Alcorta, hasta el 7 de septiembre de dicho año, en que ya se hace cargo del gobierno el coronel Ramón A. Deheza.

El 7 de diciembre del año 30 es proclamado gobernador provisional el coronel Francisco Antonio Ibarra, que es desalojado por Deheza.

El año 31, cuando el jefe cordobés hubo retirádose de Santiago, se sucedieron seis gobernadores en el término de un año,—Simón Luna, José Santos Coronel, Santiago Palacio, Francisco Javier López,—de nuevo Santiago Palacio, hasta que en marzo de 1832 retorna al gobierno el tirano Ibarra.

¿Se puede dar nada más triste y condenable que estos hechos, que se comentan por sí solos?

El dilema es de hierro:—ó la tiranía cruda ó la anarquía más espantosa; no había otro medio de vida para el pueblo de Santiago.

Empezamos de ese modo la era de reconstrucción, entre tentativas y sorpresas, indecisiones é incertidumbres, entre agitaciones revolucionarias y luchas internas precursoras de una suerte de pavorosas perspectivas, que no se hizo esperar. La tormenta política que se cernió sobre la cabeza de este pueblo desatóse furiosa y siniestra, bajo las formas de una tiranía brava, enconada, audaz y sangrienta, que en pocos años agotó los últimos restos del civismo que como fuerte dique había resistido el empuje violento de la iracunda arbitrariedad del mandón engreído, que se levantara con el santo y la limosna, burlando las aspiraciones del pueblo.

Dominadas por la fuerza todas las resistencias populares, quedó de nuevo implantado el despotismo que, sin contralor alguno, siguió sereno su camino, durante "nueve" años, que fueron nueve años de paz varsoviana, de quietismo de muerte, sin más ley que la voluntad caprichosa y agria del tirano, que apenas sentía el grito airado, la amenaza lejana de los patriotas extrañados, que hacían oir sus voces de protesta desde los límites de las vecinas provincias.

En 1829, como dije antes, establecido el gobierno del general Paz en Córdoba, el coronel Deheza viene sobre Santiago é implanta aquí su autoridad, con el apoyo de todos los hombres distinguidos, sin la menor resistencia de Ibarra, que huye como despavorido hacia las regiones desiertas del Salado, buscando refugio seguro contra las persecuciones de aquel mandatario que, obligado por circunstancias ineludibles, tuvo que asumir el mando de la provincia en medio de ardorosas manifestaciones del regocijo público de las clases cultas de esta sociedad, que pedía desesperada el cambio de cosas existente por un régimen liberal y respetuoso de los derechos de todos.

El año 31 sufre un vuelco completo la política del país, con la caída del general Paz. El coronel Deheza se ve obligado á retirarse de Santiago, y en estas circunstancias, la anarquía se pronuncia con sus viejos caracteres disolventes,—se suceden provisoriatos ineficaces,—el pueblo es burlado tristemente con la designación de mandatarios como el beodo "Schimu negro", que gobernó dos días, y en medio de estos espectáculos desgarradores para el patriotismo local, reaparece, con más brío que antes, la figura siniestra del tirano, que echa las bases del segundo período de su dominación, con el aplauso y la adhesión entusiasta de las masas ignorantes, que temblaban ante el adusto ceño de aquél que llegó á considerarse el único árbitro de los destinos de Santiago.

Y cuidadito con que nadie mueva ni un dedo, ni haga la menor señal de desagrado, ni se permita articular una palabra que importe un reproche ó una crítica al mandón, constituído en dueño y señor de vidas y haciendas, y á quien todo el mundo debe pleito homenaje y ciega sumisión á sus bárbaros designios.

Los que quebrantaron esta voz de orden, los que no se resignaron pasivamente á soportar tamaña afrenta é ignominia, cayeron sin demora en las garras del déspota, que expatrió á unos, azotó á otros, deportó al Bracho y Culo Saca á no pocos, haciendo "desaparecer" á muchos en el encierro de las cárceles, las soledades del desierto saladino, ó á vista y paciencia de todos, en ejecuciones salvajes que se realizaron á imitación de las que Gaspar Francia verificaba á la sazón, con saña feroz, en el Paraguay.

Así, con esta vida de sufrimientos crueles, pasan nueve años más, que no son sino la reproducción periódica de la suerte fatal que le estaba reservada á este pueblo, como si fuera el fruto de una maldición eterna que viene pesando de una manera permanente sobre su trabajada existencia.

Hace un breve paréntesis á este estado de cosas la revolución, fracasada, de 24 de septiembre de 1840, en combinación con el plan general que don Marco Avellaneda desarrolló desde Tucumán, y en el cual estuvieron comprometidas las provincias del centro y norte de la república.

Tienen participación directa en este movimiento, encabezado por el patriota mártir don Santiago Herrera, las cuarenta y una personas cuyos nombres indico á continuación:

Pedro Ignacio Unzaga, fray José Niebla (franciscano), presbítero don Tomás Taboada, fray José Lira (dominico), presbítero don Felipe Ferrando, fray Angel Lobo (franciscano), José Manuel Suárez, Domingo Palacio, José Carmen Romero, Santiago Palacio, Alejandro Montes, Miguel Ignacio Murias, Mariano Salvatierra, Clemente Benguria, Norberto Neirot, Juan Francisco Borges, José F. Villar, Ramón R. Vieyra, Dámaso Palacio, José Antonio Gorostiaga, Juan Manuel Iramain, Prudencio Caballero, José D. Iramain, Baltasar de Olaechea, José María Libarona, Angel Carranza, Miguel Silveti, Juan Francisco Alvarez, Domingo Monge, José Marcos, Manuel Alvarez Tejera, Ventura Mercado, Francisco R. Jiménez, Eusebio Suárez, Protasio Achával, Saturnino Costa, Cesáreo García, Francisco Olivera, Martín Godoy, Manuel Santos Bravo, Fausto Bustamante y Antonio María de la Plaza.

De estas 41 personas ya se sabe el fin que tuvieron: Unzaga y Libarona, el destierro á que fueron condenados mucha parte de ellos, los azotes y martirios porque hicieron pasar á Neirot, Benguria y otros en el Bracho, y finalmente, el castigo á que fueron sometidos Ramón V. Vieyra, Dámaso Palacio, José D. Iramain, Baltasar de Olaechea, Santiago del Palacio, José María Libarona y Angel Carranza, atados á los naranjos de la quinta que es hoy de la señora Elisa G. de Iramain.

Por lo que se ve, la revolución del 40, que tan generalmente se creía no fuera sino el simple resultado de un motín de cuartel, tuvo las proporciones de un gran movimiento de opinión, con arraigo en los elementos conscientes de este pueblo, como lo demuestran las firmas que subscriben el acta á que hemos hecho referencia.

Como consecuencia de tan grande fracaso, una prolongada noche de infortunio sucede en «once» años más de brutal despotismo, que da lugar á la despoblación de la provincia, porque un sinnúmero de familias respetables, de hombres de trabajo y de posición, se ven obligados á abandonar su suelo natal antes de seguir soportando los males y privaciones á que los condenaba el poder de un mandón de negras entrañas, que hizo de Santiago un feudo para su usufructo personal.

Sólo la muerte pudo salvar á la provincia del azote que pesó sobre ella, en 31 años de verdadero martirio, hasta colmar la medida de las mayores angustias.

En octubre del 51 se inicia una nueva situación; un rayo de luz ilumina el horizonte, siempre obscuro, y hace concebir esperanzas de un mejoramiento, de un cambio saludable, bajo los auspicios de una política conciliadora y de reparación.

Dos Manuel Tabiada después del breve interinato de D. Mauro Carranza, sube al poder, y aunque sobrino del extinto tirano, cábele la suerte de inspirar la confianza pública y de conquistar el apoyo de los elementos que habían combatido siempre á la situación anterior.

Sais años pasan entre ensayos de organización, de lucha con los caudillos de las provincias vecinas, que pretendían extender hasta acá su hegemonía; de tendencias anárquicas que hicieron su reaparición en la política interna, hasta que, sancionada la constitución definitiva del estado, surgió el gobierno del señor Borges, el 23 de noviembre de 1857.

Marcharon regularmente los negocios públicos durante este período constitucional, por lo menos ostensiblemente, cuando el año 61 se sufre un nuevo y terrible fracaso con el asomo desenvuelto de la oligarquía de los Taboada, que pretendieron imponerse á la voluntad independiente del gobernador Pedro R. Alcorta; y á su amparo y bajo la subordinación de su autoridad, constituir de un modo franco y categórico el nepotismo y la tiranía á que se creían con derecho indiscutible, en razón de un prestigio evidente en las masas, que lo tuvieron por herencia y lo extendieron más, usando y abusando del poder, y contando, más que todo, con la resignación del pueblo que por tradicional idiosincrasia se consideró terreno fértil para el reflorecimiento y propagación exuberante de este género de dominación.

En esta ocasión, como en las anteriores, triunfa la mala causa; la desgracia de la provincia se pone á prueba, con una ruinosa caída, que abre ancho campo al infortunio de un porvenir de sombríos augurios, con la implantación descarada de un despotismo humillante, que sembró su camino, idénticamente al que le precedió, con hechos gravísimos y persecuciones tenaces á todo el que resistía sus avances y sus imposiciones depresivas de la dignidad humana y de los humanos sentimientos.

El fenómeno atávico se presenta con los signos enérgicos de un pasado que no se olvida, que no sé porqué él involucra, por decirlo así, toda su historia; y es el mismo hecho que, á cortos intervalos, se reproduce absolutamente igual, sin variar ni siquiera en el menor detalle.

Transcurren diez años más bajo este régimen, hasta el 71, en que el gobernador Alejandro S. Montes, retemplando su ánimo viril en los ejemplos de mandatarios altivos de otras provincias, sacude el yugo que lo oprimía, rebelándose contra la omnipotencia de los Taboada.

Otra caída y otro fracaso más grande que el de Alcorta experimenta Montes, que no halló apoyo bastante en el pueblo de la provincia, ni amparo en la autoridad nacional, cuya protección buscó sin resultado.

Elementos reaccionarios no faltaron, en verdad, esta vez, como las anteriores, pero la inmensa masa del pueblo no secundó su acción patriótica, para que no se pusiese en duda la suerte que le estaba deparada á Santiago, por esa especie, de predestinación funesta y notoria, que designios del patriotismo y de la abnegación de sus buenos hijos.

Con este hecho los Taboada obtuvieron el medio de prolongar su gobierno durante cuatro años más, y si no es la intervención directa de las fuerzas nacionales, que bajo los auspicios de la presidencia del doctor Avellaneda, cambió la situación el 75, ésta seguramente se hubiera perpetuado, Dios sabe por cuánto tiempo más,—si como es de pensar, se hubiera dejado á la provincia librada á sus propias fuerzas,—dado el arraigo que los oligarcas tenían en las masas populares, que se sentían dichosas y tranquilas con el gobierno absoluto de los Taboada.

Y es lo cierto que al proceder así esa masa inconsciente y por lo mismo mansamente sumisa, no hacía sino continuar la vida pasiva y subordinada, incondicional, que llevó siempre, y en cuyo medio ambiente formó su carácter sin estímulos, sin aspiraciones, sin ideales, sin una noción teórica siquiera, de lo que valía é importaba la vida libre.

Ese modo de ser, sosegado, paciente, indiferente por la cosa pública, que se tenía por de resorte exclusivo del sultán, cacique, ó caudillo, ó lo que se quiera llamar; ese modo de ser, digo, que había constituído una segunda naturaleza en los santiagueños, una voluntad, una costumbre tradicional y heredada, que los abrumaba, deprimiendo su carácter y haciéndoles llevar una existencia vegetativa, parasitaria, y por consiguiente sin ambiciones generosas por el trabajo, la riqueza y la prosperidad en general, no fué, en suma, sino la renovación periódica, de generación en generación, del fenómeno de atavismo de que ya hemos dado cuenta circunstanciada, factor principal de los males que ha sufrido, sufre, y sufrirá todavía este pueblo, quién sabe hasta cuándo.

Y posteriormente á la caída de los Taboada, ¿qué es lo que ha ocurrido?

Un mundo de ilusiones que nacen y que á poco andar se desvanecen como nubes que lleva el viento, después de días de regocijo público inolvidables, por su magnitud é intensidad, que levantó inmensamente el espíritu público tan decaído antes bajo los influjos avasalladores de la tiranía que llegó á ser la más larga y la más cruenta que el país soportó entonces, en algo más de «medio siglo» de continuado sacrificio; de verdadera y eterna inmolación.

Salvo rarísimas y honrosas excepciones, los males del pasado se reprodujeron idénticamente en las épocas posteriores al año 75, y si hemos de ser severos, quizá con circunstancias agravantes, en períodos seguidos de gobiernos que han agraviado á la república, en todas las formas imaginables de abuso del poder, pero sin guardar siquiera cierta consecuencia y lealtad á los principios por los cuales lucharon antes los mismos hombres que cortos años después de combatir tanto á los Taboada, se presentaron como fieles imitadores de éstos, punto por punto, sin discrepar en un rasgo.

Reproducción exacta de los mismos vicios y corruptelas, pequeñeces y mezquindades de la política vieja, sin preocuparse ni de suavizar en manera alguna los propósitos y los fines de un modo de ser y vivir contra el cual se había luchado sin reposo y sin escatimar sacrificios.

Lo hemos expresado antes, al discurrir sobre nuestra vida política en el orden local, Santiago del Estero se distingue entre las demás provincias por particularismos tan originales que lo caracterizan como pueblo excepcional, si no único en el país, pero de una manera tan desgraciada que mortifica el sentimiento de los nacidos y vinculados á este pedazo de tierra, condenado, á lo que parece, á un sacrificio sin término, impuesto, cuando no por elementos extraños, por obra de sus propios hijos.

Y en efecto, la afirmación antedicha se evidencia hasta la saciedad leyendo serena y minuciosamente el cuadro de la nómina de gobernadores, á partir de 1810, en el orden cronológico que ha sido anotado.

De la atenta lectura del cuadro se desprende esta observación principal é inmediata, que los «únicos tres» años que ha tenido esta provincia «un solo» gobernador son: 1817, 18 y 70, y que en los demás se ha verificado el fenómeno bochornoso del semillero de mandatarios multiplicados hasta lo increíble, con la frondosidad de las malezas que se extienden y estorban ó matan los cultivos sanos y fecundos para la riqueza pública.

Ahí están los años 12, 13, 14, 15, 20, 26, 62, 71, 83, 92, 95 y 98, es decir, «doce» años, en que Santiago ha sido regido por dos mandatarios, alternándose á veces con interventores nacionales que, dicho sea de paso, provincia alguna ha atraído tantos y tan frecuentes, con especialidad en este último cuarto de siglo.

Años de «tres» gobernadores se descubre que han sido 1861, 67, 75 y 82. De «cuatro» gobernadores, los de 1827 y 1830; de «cinco» 1853, y de «seis» el famoso año 31, en el que al fin hasta mujeres tomaron parte, guardando el orden por algunas horas, y después de haber soportado la ignominia del gobierno por tres días» del beodo «Schimu negro», de inolvidable y triste recordación.

Complemento de lo dicho es la tiranía de Ibarra durante «treinta años» (1820 á 1851) y el gobierno «absoluto» de los Taboada (directo é indirecto) por «veinte» años más, hasta 1875, salvo cortas intermitencias que pasaron fugaces, costando grandes sacrificios, que infelizmente se esterilizaron en fracasos periódicos.

Como doloroso epílogo de todo lo dicho, y como si ello no bastase á dar ya fisonomía propia, originalísima, á Santiago, agregaremos la tendencia «permanentemente» observada en los gobernantes de imponer la sucesión de su familia, la implantación «lógica é inevitable» ya en esta tierra, la más fecunda en los nepotismos impúdicos y provocativos, que han venido «repitiéndose» con pasmosa insistencia, como hecho firme y regular, consagrado por la tradición y «venerado» con entusiasmo digno de mejor causa, á través del tiempo, en 100 años consecutivos de fatigosa vida política.

Se nota sin esfuerzo, en el cuadro que consideramos, la sucesión de tío á sobrino, «hasta por derecho hereditario», especificado en testamentos públicos; de hermano á hermano carnal; de cuñado á cuñado; de primo á primo hermano, alternados; permutas descaradas y dobladas de tío á sobrino y viceversa, etc., etc., amén de las mil combinaciones de este mismo cariz, desbaratadas por el celo de los círculos, que con acción enérgica y altiva operaron oportunamente y que no tuvieron nunca, sin embargo, la virtud de aleccionar á los que sobrevenían al gobierno como fruto de esas reacciones moralizadoras.

Averiguando ahora las causas generadoras de esas mutaciones de gobernadores á granel, se descubre que en muy pocas ocasiones las motivaron invasiones armadas de los gobiernos de las provincias vecinas, como las de Tucumán en los años 12, 15, 31 y 53, y las de Córdoba en 1826 y 1830, las dos primeras con el designio de subordinar á Santiago á su jurisdicción y dominio; la tercera y cuarta para extender su hegemonía á esta provincia, importante por su posición geográfica; la quinta y sexta para libertarla del yugo de Ibarra, lo cual sólo se consiguió temporariamente.

Los demás cambios tuvieron su origen en la anarquía interna, en las revoluciones armadas, las conspiraciones, las conjuraciones vergonzantes de los negros egoísmos, en las permutas con otras altas posiciones políticas; en la falta de educación política, en la tradición del despotismo á que las masas incultas se habían habituado, y sobre todo y más que todo, debido á la arbitrariedad ingénita y nativa de los mandatarios santiagueños que, por

atavismo y como instintivamente, tendían á la radicación vigorosa de oligarquías que se desarrollaban contando con la mansedumbre aguantadora de la paciencia pública.

Lo que prueba, no sólo la carencia de patriotismo en la mayor parte de los hijos de esta provincia, que llegaron á ocupar la primera magistratura, sino lo más raro y sorprendente, la falta de aprovechamiento de los hombres públicos, que no tomaban nota de las lecciones de la experiencia y para quienes la historia ha sido algo como teoría lírica ó noción inaplicable en los usos de la vida, de manera que, de década en década, se han reproducido los mismos fenómenos sin variantes ni de detalle, con la precisión matemática de las oscilaciones isócronas del péndulo de un reloj.

Excepciones á esta regla hanse ofrecido honrosamente para Santiago en el curso del largo período de un siglo que estudiamos: excepciones que si han sido escasas son, por sí solas, bastante meritorias para poner á cubierto la dignidad cívica de la provincia, tan azotada como se quiera del infortunio, pero á la cual no le han faltado tampoco hijos abnegados y patriotas, que prefirieron el ostracismo, la emigración y hasta la miseria, antes que resignarse á un vasallaje depresivo ó seguir la corriente de sus predecesores, con sacrificio de la propia conciencia y del deber, y, más aun, con sacrificio de los verdaderos y permanentes intereses de su suelo natal.

La «Crónica de Santiago» esboza someramente esos casos típicos de honradez política y de dignidad cívica que salvan el crédito de este pueblo, y otros sobre los cuales nada se ha escrito aún, porque sobreviven sus factores principales, pero que la conciencia pública los tiene reconocidos y hará mérito de ellos en la oportunidad debida; casos tan notorios, que resplandecen como puntos luminosos entre las densas sombras que dominan el cuadro general de nuestras tradiciones políticas.

De modo que los 100 años de vida azarosa Santiago del Estero los ha pasado: 50 ocupados por la familia Ibarra y Taboada, diez y seis años de gobierno de período íntegro (los de los señores Borges y Rojas, primer período, doctor Palacio y Pedro S. Barraza, y J. D. Santillán, tres años transcurridos en ensayos de vida libre y gobierno regular, y los 30 años restantes, absorbidos por la anarquía; cómputo que, como se ve, es todo un desastre y que mirado, como lo hacemos nosotros ahora, al extremo de un siglo, causa pavor y profundo abatimiento, por el tiempo desbaratado con perjuicio de los progresos de diverso género que pudo alcanzar la provincia y el retroceso moral que importa el cúmulo de acontecimientos de baja estirpe que llenan así nuestra existencia, mientras los demás estados hermanos avanzaban en prosperidad, realizando conquistas apreciables en orden á las instituciones y á las libertades políticas de que nosotros carecíamos.

¡Cuánta amarga realidad destila del cuadro que ocupa nuestra atención, para los espíritus analíticos, para los hombres de pensamiento intenso y para los comprovincianos de sano corazón, anhelosos de la felicidad de Santiago que, á juzgar por su duro y cruel pasado, bien podrá llamársele la desposada del dolor!

Que los días que nos reserva el porvenir desmientan lo pasado y podamos ofrecer al país, y antes de mucho, el testimonio elevado de nuestro patriotismo y sensatez, como pueblo que encauza sus destinos á una alta, grande y hermosa reparación de sus viejos quebrantos y errores.

Educación

Conceptúo que provincia argentina alguna tiene antecedentes históricos más notables que la de Santiago en materia de educación pública, si nos remontamos á los tiempos iniciales de su vida.

Con efecto, aquí se fundaron las primeras escuelas primarias; aquí se estableció el primer instituto de enseñanza secundaria en 1609; de aquí partió la iniciativa de la fundación de la universidad de Córdoba en 1613; aquí se estableció el primer seminario conciliar por los PP. de la Compañía de Jesús, etc.

Ahora, si nos limitamos á la última centuria, si bien en la primera mitad hubo pocas escuelas, de las cuales la mayor parte eran particulares y conventuales, lo que también sucedió en la casi totalidad de las demás provincias, en la segunda mitad ofrece datos que revelan el anhelo con que nuestros gobiernos, aun de los más atrasados, miraron la educación pública.

Las dos escuelas de una larga tradición y fama de este pueblo fueron la fundada en 1812 por un religioso dominico, fray Juan Grande, en el convento de su orden y atendida por él personalmente durante 45 años, hasta 1857, en que falleció. Fué de ambos sexos y en sus últimos tiempos sólo de varones. La otra el colegio de Belén, para niñas, establecido en 1820 por una religiosa santiagueña de alto prestigio moral, sor Ana María Taboada.

Este colegio era anexo al monasterio, fundado por la misma, simultáneamente. En dicho colegio se educó lo más granado de nuestra sociedad femenina.

Hojeando el «Boletín Oficial», posteriormente encontramos, por ejemplo, este antecedente; en 1857 el presupuesto de la provincia fué de 25.770 $, y aparecen reservados para el rubro educación 4000 $ en siete partidas, con destino á «dos» escuelas de la ciudad y «cinco» de la campaña; es decir, que ya en tan lejana época, Santiago dedicaba la quinta parte de su renta á esa obra civilizadora.

El 26 de septiembre de 1859 se estableció aquí el primer consejo de educacion, formado por los señores Manuel Taboada, Pedro P. Olaechea, Absalón Ibarra y fray Mauricio Pérez.

El 21 de abril de 1860 el gobierno de don Pedro R. Alcorta, que tuvo por ministro general á don Pedro P. Olaechea, envía á la legislatura el primer proyecto de ley de enseñanza primaria obligatoria, aumentando en 2600 $ más el presupuesto de escuelas, para difundirlas en la campaña. En el año que se considera, las escuelas públicas y particulares de ambos sexos en esta ciudad fueron 9, y tuvieron una asistencia de 350 alumnos.

El ano 64 y bajo el gobierno de don Absalón Ibarra, se establecen 27 escuelas con 2000 alumnos, y 4 años después se aumentan aquéllas á 38.

Desde esa fecha la educación pública, con breves intermitencias, fué siempre en aumento, presentando un fuerte impulso en 1887, en el gobierno de don Absalón Rojas, cuyo presupuesto escolar, incluso la subvención nacional, fué de cerca de pesos 200.000, con 200 escuelas y una asistencia media de 14.000 alumnos.

Fué presidente del consejo el doctor Agustín J. Sánchez.

Pero su vigoroso desarrollo y organización definitiva, con planes de estudios propios, reglamentos é inspección en forma severa y constante, etc., se establecen desde 1898 á la fecha, en los sucesivos gobiernos de Palacio, Barraza, Santillán, que tuvieron de presidentes del consejo general á los señores Victoria, Olaechea y Alcorta, doctores Alvarez, Pinto, Roger y García y el actual doctor Ernesto Jerez.

La provincia dedica hoy en su presupuesto 491.100 $, con 260 escuelas, estando, pues, la tercera parte de su renta consagrada á la educación, dato sobre el cual llamo la atención, porque entiendo que hoy ninguna provincia destina á ese rubro una suma tan elevada en relación á su renta ó presupuesto ordinario.

Santiago es una de las que más maestros diplomados tienen al frente de sus escuelas, si no es la primera en tal categoría.

El censo de educación de mayo de 1909 ha dado á Santiago la cifra de 53.000 niños de edad escolar, y como la asistencia media á las escuelas oficiales y particulares hoy no pasa de 20.784, tenemos el formidable saldo de 32.000 analfabetos —requiriendo, entonces, esta provincia 150 escuelas más para combatir ese mal, lo que no podría hacerse pronto, si los gastos hubiesen de quedar librados sólo á la renta provincial.

Un aumento considerable de las escuelas nacionales se impone en este caso, porque Santiago pasará todavía algunos años para tener un presupuesto tan vasto que le permita costear 400 escuelas, que son indispensables, sobre todo teniendo en cuenta la extensión de nuestra campaña y lo diseminado de la población.

El Colegio Nacional se creó el 3 de octubre de 1869, con una asitencia de 100 alumnos, incluso la escuela preparatoria. Fué su primer rector el señor Juan Milburg y ha habido hasta ahora ocho rectores, con el actual, trece vicerrectores y 160 profesores. Ha dado hasta ahora 223 bachilleres, pues los cursos completos sólo existen desde 1883; pero han cruzado por sus diversas aulas, incluso las escuelas primarias y preparatorias anexas, más de 7000 alumnos.

En cuanto á la Escuela Normal de Niñas, creo fué creada por decreto de 1875, bajo la denominación de colegio Belgrano, por el gobierno de la provincia, y nacionalizada en 25 de agosto de 1880, teniendo por primera directora á la señorita Juana Pérez.

La Escuela Normal de Varones, independientemente del colegio nacional, sólo tuvo vida lo que va de 1888 á 1902 y siendo de ésta primer director don Froilán Soria, profesor normal santiagueño.

Renta pública

Registrando en el archivo de gobierno los papeles relacionados con la renta pública, á partir de 1810, no he podido precisar bien las cifras respectivas en los veinte años subsiguientes á aquél, porque los libros de tesorería de esas épocas son deficientísimos. En uno de estos libros encontré por el año 10, como ingresos totales por varios impuestos, la suma de $ 3885 moneda nacional, qut pro muy exigua creo que no sea ésta la expresión ó el monto de las entradas reales. Los asientos del año 1835 consignan la suma de 6225 $, por solo impuestos de alcabala é introducción de vinos, aguardientes, tabaco, suelas, etc. El año 1845, estos mismos impuestos arrojan un total de $ 10.700 bolivianos.

Sólo en el año 1853 se halla en los libros el cálculo de recursos y presupuesto de gastos, que se eleva á la suma de pesos 23.864 bolivianos; presupuesto que en 1857 sube á la cantidad de $ 25.770, de manera que el crecimiento de la renta se efectuaba en aquellas épocas tan lentamente como lo patentizan las expresadas cifras. Y se explica, sin esfuerzo, el fenómeno, dado que Santiago vivía bajo el desgobierno, bajo la tiranía, que mantenía á la provincia en el aislamiento, en la inacción, en la pobreza.

¿Cómo había de aumentar la renta, si la fuente de producción no aumentaba, si Santiago no alcanzaba adelanto alguno?

Y si tomamos en las décadas sucesivas los cálculos de recursos, nos ofrecen el sencillo y elocuente cuadro siguiente, que se comenta solo:

1867.	$	48.422
1877.	»	70.808
1887.	»	428.940
1899.	»	528.513
1908.	»	1.708.746

Como se ve, el crecimiento rápido y gradual de la renta pública sólo se opera propiamente á partir de 1887, pues los adelantos materiales de la provincia son evidentes con el desarrollo de la agricultura la explotación de bosques, etc. Para el presente año, créese que la renta llegue á un millón novecientos sesenta y cuatro mil pesos, independientemente de la venta de tierras, de los recursos dados para obras públicas, fomentadas por la nación, y fuera también de la subvención nacional á la educación, con todo lo cual el presupuesto de 1910 subirá á $ 3.216.000 moneda nacional.

Se hacen más visibles aún los adelantos de la provincia desde 1900, con el desenvolvimiento de la riqueza, debido á la implantación de nuevas industrias, colonias, que á la vez han producido una fuerte valorización de la tierra, elevada en estos diez años últimos á diez veces su valor.

Nivelaciones

Se está trabajando en estos momentos en un plano topográfico y altimétrico de los departamentos de la provincia que pueden recibir los beneficios de la irrigación derivada del Río Dulce, que es de gran importancia. Ocúpanse en esta interesante obra los ingenieros Francisco David y Domingo Prieto.

Este último ingeniero acaba de hacer el estudio del canal de Tarapaya al Simbol, de 60 kilómetros, destinado á regar una gran zona que está privada de agua, abarcando no menos de 30.000 hectáreas de fácil riego.

Superficie y población

La superficie de la provincia, bien calculada por el departamento de ingenieros de la provincia, sobre toda la extensión territorial en que ejerce indiscutible jurisdicción, no obstante no tener aún resueltos de modo definitivo los límites con las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta y Catamarca, suma 143.484 kilómetros cuadrados; y como la población total está calculada, á fines de 1909, en 240.000 habitantes, quiere decir que su distribución es de 1.70 por unidad de superficie, más ó menos.

De este número de habitantes se reservan para la capital 17.000 aproximadamente. El aumento de población se opera casi exclusivamente con población vegetativa, pues los inmigrantes que entran son escasísimos. Así, en los diez años últimos, sólo han llegado 3566.

La población de Santiago en 1818 era de 38.000 habitantes; en 1837 subió á 50.000 aproximadamente; en 1869 á 132.000, y en 1895 á 161.514.

Propiedades rurales

El número de propiedades rurales en la provincia está expresado por la oficina de estadística, á comienzos de 1909, en 13.927, apreciadas en un valor de pesos 63.154.210 moneda nacional.

Comercio

Las casas de comercio que funcionaron en 1908 alcanzaron á 1281, girando con un capital de 7.447.200 $.

El censo industrial de la nación levantado en 1909 ha asignado á Santiago como capitales empleados en establecimientos fabriles 17.092.710 $ moneda nacional, y el de las ventas realizadas en ese año 13.034.197 pesos moneda nacional, datos que en verdad revelan un desarrollo rápido de nuestras industrias fabriles, limitadas hasta no hace veinte años á tejidos de lana é hilo vicuña, curtidurías en reducida escala, lo mismo que molinos, fábricas de calzado y sombreros, elaboración de aguardiente, vino, etc., etc.

Obras públicas

En las obras públicas realizadas en la provincia durante el año 1908 sólo se invirtieron 178.344 $ m|n., cuando lo presupuesto fué para ese rubro alrededor de 706.000 $ m|n.

Indudablemente este retraso se sufrió como consecuencia de los movimientos revolucionarios que conmovieron la paz pública en la provincia entonces.

En 1909 ese gasto ha subido de 600.000 pesos, según cálculos aproximativos, en obras hidráulicas, en el teatro, caminos, edificios escolares, etc.

En el año corriente se emprenderá la construcción de más canales, de la penitenciaría, nuevo hospital mixto, nuevo mercado, ensanche de la casa de gobierno, prolongación del adoquinado de las calles, nuevos edificios escolares en la campaña, existiendo ya propios de la provincia 33; construcción de los canales en los departamentos Banda, Robles, Silípica I, capital; cloacas en la capital, completando á la vez el servicio de aguas corrientes; escuela de bellas artes; escuela Monumental del centenario; construcción de pozos semisurgentes y cisternas en varios puntos principales de la provincia; todo ello estudiado y proyectado ya, disponiendo para el efecto la provincia en este momento de una reserva no menor de un millón de pesos, que servirá para empezar esas obras, para luego terminarlas mediante un empréstito de cuatro millones de pesos, que por distintos conductos le han sido ya ofrecidos al gobierno local.

Tierras públicas

Cuéntase todavía con una reserva de tierra pública grande en extensión y valiosa por la región que ocupa; puede afirmarse que no tiene menos de 1600 leguas de superficie, ubicadas especialmente en los departamentos del norte y este de la provincia, ó sea, en los de Copos, Figueroa, Matará, 28 de Marzo, Belgrano y Salavina.

Esta vasta zona fiscal contiene en su mayor parte tupidos bosques de maderas duras, y está destinada á ser, con el tiempo, un centro de actividad en la explotación forestal y en la ganadería, una vez que lleguen á ellas las vías férreas, que ya se proyectan, con propuestas ventajosas de varias empresas á los poderes públicos.

Tan importante hecho pone de manifiesto el porvenir que le está reservado á Santiago en un tiempo relativamente próximo, como lo demuestra la rápida valorización de la tierra y de la propiedad raíz en general, unida al crecimiento de las industrias ganadera y agrícola, al desarrollo gradual de las vías férreas por las distintas empresas que cruzan la provincia con sus líneas en direcciones varias y las que se proyectan en estos momentos.

Deuda pública

Es de llamar la atención sobre un antecedente que favorece mucho á Santiago hoy: me refiero á que no tiene deuda, puede decirse, pues lo que debe en la actualidad es sólo 135.594 $ consolidada, cuyo servicio, desde años atrás, lo verifica con entera regularidad el P. E. de la Provincia.

Esto influye, sin duda, á que la provincia goce del crédito que ahora tiene, desde que se le ofrecen empréstitos de millones de pesos en condiciones muy buenas, sin perjuicio, por cierto, de su sobrada solvencia, con el stock de tierra pública á que antes me he referido.

Riqueza ganadera

La más poderosa de las industrias de Santiago, de largo arraigo, pues ha sido su fuente principal de riqueza en todo tiempo, es la ganadería, por las ventajas de nuestros campos y las mil facilidades que aquí se ofrecen para cría de vacunos, lo mismo que de caballos, mulas, burros, cabras, etc.

Santiago viene ocupando desde el coloniaje un sitio preferente en este género de producción, y hoy mismo, no obstante el crecimiento adquirido en otras provincias, ésta tiene todavía la sexta ó quizá la quinta categoría en la república.

El censo agropecuario mandado levantar por el gobierno de la nación en 1908 ha dado á esta suma alrededor de «setecientas mil cabezas» de ganado vacuno, á pesar de que aquella operación se realizó en circunstancias fatales, por la sequía y las pestes, que habían acabado con enormes cantidades de hacienda en más de la mitad de la provincia, pues sólo el sur salvó de aquellas calamidades, y no obstante no haber sido posible todavía arraigar en los habitantes de nuestra campaña la confianza y la ayuda debidas á estos trabajos.

La ocultación sistemática de lo que se posee en realidad por temor al impuesto ó al uso que los gobiernos pueden hacer de esos datos en perjuicio de sus personales intereses, influye no poco en que Santiago aparezca en menor categoría que la que le corresponde.

Por otra parte, á los censos que se llevan á cabo casi siempre en mayo, debe Santiago asimismo la menor expresión de su población, ó más bien dicho, la falsa cifra de sus habitantes, que nos valió desde luego la pérdida de dos diputados en la representación nacional.

En efecto, sabido es que en ese mes se produce el éxodo de 60 ó 70.000 personas á las colonias de Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires, que corresponden á 20 ó 25.000 peones, que van con sus familias á trabajar en los tres ó cuatro meses de la cosecha, para volver luego á sus hogares por el resto del año.

Vialidad

Cruzan la provincia 1641 kilómetros de vías férreas, por distintas regiones, y que corresponden: al Oeste, el ferrocarril Central Córdoba; al Este, el ferrocarril de Añatuya al Chaco; al Norte, el ferrocarril á Antilla; y paralelamente á los ríos Dulce y Salado el ferrocarril Central Argentino y ferrocarril Nacional Central Norte, respectivamente. Esto, aparte de ramales particulares, construídos exclusivamente para el transporte de maderas desde los obrajes.

Hay además proyectadas unas y en estudio otras, líneas férreas que deben internarse al norte y este de la provincia, en combinación con los ferrocarriles nacionales, Central Norte y Central Argentino; lo mismo que una línea que, partiendo de la estación Sarmiento, del ferrocarril Central Córdoba, pase por las villas de Ojo de Agua, Salavina, Atamisqui y Loreto, y empalme con el Central Norte en la estación Cañada.

Canales

Cuenta Santiago, actualmente, con tres grandes canales principales de irrigación, de los cuales se sirven los departamentos Banda, Robles, Silípica 1o., Silípica 2o. y Loreto, que abraza la zona agrícola más importante de la provincia; el de la Cuarteada y el de Tuama, el primero de 40 kilómetros de largo y el segundo de 30 kilómetros, y el de Aurora, de 22, con capacidad para regar entre todos alrededor de 200.000 hectáreas.

De estos canales derivan no menos de 160 secundarios del estado, y algunos particulares, que ramifican ó extienden la región irrigada por los mismos, y cuyo caudal de agua es de consideración. Está estudiado desde hace diez años, un gran canal de unión de los ríos Salado y Dulce, por el ingeniero Cassafoust; se ha rectificado el canal Rams y se tiene también proyectados los canales del Salado; otro de irrigación al Simbol, de 60 kilómetros, y con capacidad para regar 30.000 hectáreas; al Paraná, uno de navegación del Salado al Dulce, por una compañía belga.

La canalización del río Salado para hacerlo navegable, es un proyecto tan viejo, que de setenta años atrás se lo viene estudiando por don Esteban Rams; por el general Taboada, que lo exploró todo hasta la ciudad de Santa Fe en 1856; y por don Alejandro Ganoedo, en representación del sindicato belga.

Para completar la obra del canal de Tuama se han derramado parte de sus aguas sobre tres de los antiguos cauces del río Dulce, abandonados en 1825; y esas desviaciones llevan el fecundante elemento á los departamentos Atamisqui y Salavina, que en unión á Loreto, fueron en la época colonial, el granero de Santiago, y que hoy, gracias á esas obras, vuelven ya á su antiguo ser, con cultivos de todas clases.

Debido, pues, á estos impulsos ¿y por qué no decirlo también?, al cambio favorable que se ha notado de quince años á esta parte en nuestro clima, con las frecuentes lluvias, la agricultura ha tomado gran incremento, calculándose en 50.000 hectáreas las cultivadas de cereales, en 12 á 15.000 de alfalfa, y 5 á 6000 más en otros cultivos, como algodón, caña de azúcar, legumbres, plantas frutales, etc.

Otras riquezas

También posee Santiago fuentes de riqueza mineral que se han comenzado á explotar ventajosamente, como ser el yeso, la cal, la piedra de construcción, el granito para pavimento, etc., lo mismo que sus aguas termales del río Hondo, tan variadas como ponderadas por sus efectos salutíferos.

El carbón de leña es otra fuente de producción, que ha tomado mucho impulso, exportándose en gran escala, como se exporta la alfalfa en fardos con preferencia á las demás provincias.

Mensuras

Puede afirmarse que la casi totalidad de los terrenos de propiedad particular, están mensurados en la provincia, permitiendo ya levantar, como se está haciendo, el plano catastral completo.

El periodismo

Si en Buenos Aires comenzaron á introducirse imprentas de propiedad particular, en 1812, no era de esperar existieran en las provincias, y mucho menos en pueblos pequeños, pobres y de escasa cultura intelectual como fué, entre otras, Santiago del Estero, en aquella lejana época.

Posteriormente la guerra emancipadora por un lado, y la lucha interna por otro, absorbieron por completo la atención del país, y por consiguiente la de sus intelectuales en primer término.

Y cuando adquirida la autonomía de la provincia en 1820, los hombres dirigentes de Santiago quisieron consagrarse á las fecundas tareas de la paz, traba su acción la tiranía de Ibarra, para obligar de nuevo el esfuerzo abnegado de aquéllos en largos años de batallar sin reposo, ó á la emigración ó al extrañamiento, ó en la persecución que era ley ineludible de aquellos tiempos, para los que no se resignaban al despotismo, mansamente.

Treinta y un años pasan para Santiago, según lo he dicho ya en otros acápites, como una eterna noche de sufrimientos y de oprobio, viviendo, no, muriendo, entre las sombras de la ignorancia y del aislamiento, á semejanza de las poblaciones semisalvajes, por no decir tribus, que suspiraban por dirigir su marcha hacia la civilización y el goce de libertades y bienestar económico que disfrutaban los demás pueblos vecinos y hermanos.

¿Cómo había de aletear, pues, aquí, síntoma alguno de cultura, de progreso intelectual, cuando precisamente los intelectuales eran el blanco de los odios y repugnancias del tirano ó cacique, como quiera llamarse?

¿Cómo había de tener imprenta Santiago en tan aciaga época, cuando este instrumento estaba destinado á disipar sombras que había conveniencia en mantener como medio eficiente ó propicio para la conservación lozana y vigorosa de la tiranía?

Sube don Manuel Taboada al gobierno en 1851—y se mantiene en él hasta 1857;—y durante esos seis años la provincia no tiene sosiego sino á breves intervalos, por las invasiones traídas de provincias limítrofes, ó por complicaciones políticas de orden nacional, que mantuvieron á Santiago en continuo pie de guerra.

Jurada la primera constitución provincial el 9 de julio de 1857, é iniciado el gobierno regular de don Juan F. Borges el 23 de noviembre de ese año, este pueblo entra en una era de paz y de reparación, de reconstrucción, mejor dicho.

Un año después, á indicación del prestigioso caudillo don Manuel Taboada, el gobierno adquiere en Tucumán una imprenta que sirve para editar el periódico oficial que se tituló «El Guardia Nacional».

Este peródico—el primero que aparece aquí—tenía el formato de 0.40 x 0.30; fué su director don Manuel Taboada, y su redactor don Ezequiel N. Paz, ministro general entonces del gobernador Borges.

Para fundar esta publicación el señor Taboada trajo también de Tucumán un experto tipógrafo, don Pedro F. Robles, que enseñó á la vez su oficio á los "cinco primeros" tipógrafos santiagueños, don Segundo R. Araujo, don Crisólogo Agüero, don Crisóstomo Encalada, don Ramón R. Bravo y don Mauricio Figueroa, de los cuales sólo sobrevive el primero, que viene así á ser el decano de los que cultivan el arte de Gutenberg entre nosotros; antecedente muy honroso, por cierto, para el gremio, pues el señor Araujo es un comprovinciano apreciabilísimo, honorable.

En 1860, á los comienzos del gobierno de Alcorta, se edita un nuevo semanario del mismo formato de aquél, que había desaparecido ya—y se intitula "La Prensa Orgánica"—redactado, entre otros, por don Juan F. Iramain—pero que un año después muere, para ser reemplazado por "La Reforma Pacífica", escrita por dicho señor Iramain, y como órgano genuino del club reaccionario, alcortista, 25 de Mayo.

Por supuesto que estos dos últimos, como la casi totalidad de los periódicos que vieron la luz pública aquí, han sido hojas de exclusiva propaganda partidista, que extremaba el ataque personal y la diatriba, sobre todo en los tiempos de agitación política y de revoluciones que periódicamente se intentaban ó se producían, tendientes á derrocar á los Taboadas.

Aparecen luego los bisemanarios "La Fraternidad" y "El Pueblo", primera época, en 1863, fundado y redactado por el reputado periodista don Eusebio Gómez, que vivió sólo tres años, hasta 1866, en que por la misma imprenta oficial que defendía y prestigiaba la política de los Taboada, aparece "El Norte", que existió no menos de ocho años, redactado, entre otros, por don Eladio Cedrón, por don Luis V. Varela, por don Eusebio Ph. García y por el Dr. Manuel Gorostiaga, que hizo conocer desde entonces sus aficiones á la prensa.

En esta misma época el Dr. Varela fundó la pequeña revista literaria "El Pica Flor".

En 1874 don Agustín Argibay funda el bisemanario "El Eco del Norte", para hacer la propaganda de la candidatura del general Mitre á la presidencia de la república, y en 1875 don Juan F. Iramain publica aquí "La Libertad" (segunda época), en cuyas columnas combatió desde Tucumán (primera época) la dominación de los Taboada.

Un año más tarde, y como órgano oficial, aparece la "Prensa Libre", que tuvo al frente de su redacción á varios señores, entre éstos y en distintos momentos, á los doctores Pedro Olaechea y Alcorta, Benjamín Abalos, Baltasar Iramain, Pablo Lascano (hijo), don Ramón Neirot, etc., periódico que siguió editándose hasta 1880, más ó menos. Su formato era 0.50 x 0.40. Por este mismo tiempo aparecieron también "El Vulgarizador", redactado por el Dr. Pedro Vieyra: «La Charata» y «El Koyuyo», pequeños semanarios de crítica social y política en forma mordaz, brava, dirigidos por jóvenes traviesos é inquietos.

En 1881, bajo el segundo gobierno de don Pedro Gallo, se publicó el diario oficial "El Ferrocarril", redactado por don Federico R. Alvarez y Dr. Ramón Pizarro, que tuvo apenas dos años de vida, como que todas las publicaciones de esta índole corrían la misma suerte, desde que respondían únicamente á tendencias políticas, personalistas y de circunstancias.

En 1882 hace su aparición el periódico trisemanal "El Pueblo", órgano del círculo político que tenía por jefe á don Francisco Olivera, redactado por este señor, don Nicolás Gigena, don Ramón Neirot, doctor Martín A. Herrera, y á lo último, durante cerca de dos años, por el autor de estas líneas, el mismo que el 26 de octubre de 1890 fundó "Unión Cívica", y la redactó durante un año.

En igual año el círculo político que obedecía las inspiraciones de don Absalón Rojas publicó "La Situación", aparecido el 9 de septiembre, y tenía el formato de 0.60 x 0.40, idénticamente á "El Pueblo".

Lo mismo hizo el bando político que acaudillaba el Dr. Manuel Gorostiaga, con el periódico "El País", escrito por este señor, don Pablo Lascano, Dr. Napoleón Taboada, el Dr. Manuel Argañaraz, etc. Años después el Dr. Federico Espeche editó por seis ú ocho meses otro periódico de combate con la misma denominación de "El País», de igual formato, etc. Estos dos diarios batieron el record del ataque violento y personalista, en ese período de tiempo tan sacudido por la pasión política partidista.

«El Dulce» (1a. época) pequeño semanario político redactado por don José Antonio Vieyra, surgió también á la arena periodística.

En 1887, á raíz del encumbramiento de don Absalón Rojas al gobierno de la provincia, nace «La Opinión Pública», bisemanario, del formato de 0.60 por 0.40, órgano oficial que vivió no menos de siete años y en el cual colaboraron don Federico R. Alvarez, don Carlos M. Maldonado, los doctores Benjamín y Dámaso Jiménez Beltrán, etc.

Esta hoja sirvió siempre los intereses del P. A. N.

El 12 de septiembre de 1890, aparece «El Demócrata», redactado por don Francisco Castañeda Vega y don Electo Corvalán; el 27 de febrero de 1894 «La Unión Nacional», redactado por don Francisco Romay; en 1898 «La Reforma» escrita por el que subscribe, por don Jenaro Martínez Pita y otros, teniendo por director á don Jaime N. Agüero.

Pocos meses antes de la aparición de «La Reforma» ve la luz «La Epoca», de rápida vida, dirigida por el doctor Gaspar López Costa, y más tarde «El Constitucional», redactado por los jóvenes abogados doctores Manuel C. Cáceres, E. Novillo Corvalán y Luis Lobo Herrera, que sólo subsistió cuatro meses.

El primer diario que se editó en Santiago fué el que apareció el 8 de octubre de 1895, de 0.70 por 0.43, al subir don Adolfo Ruiz al gobierno, y tuvo por director al principio, al señor David Beltrán Núñez.

Se denominó «La Provincia» y subsistió hasta 1898.

«El Liberal», diario que aun circula, vino á la palestra el 3 de noviembre de 1898, también órgano del viejo círculo mitrista, de 0.54 por 0.38 de formato. «La República», el 1 de diciembre de 1902, de 0.60 por 0.40, dirigido por don Ciriaco F. Urtubey; «La Banda», periódico del pueblo de este nombre, dirigido por don Clodomiro Luque, en 1901 á 1903; y el 1 de abril de 1901 «El Siglo» dirigido por su propietario don Vicente Rodríguez y redactado por el doctor Manuel C. Cáceres; el diario indiscutiblemente más grande, más nutrido y de más circulación en la provincia.

«El Porvenir», diario de reducido formato, órgano del Círculo Popular, surgió al estadio de la prensa el 25 de noviembre de 1907, por lo que es el diario más nuevo de Santiago.

Se han editado también otras pequeñas revistas: en 1885 «El Fiel Católico»; en 1904 «La Revista del Interior», de don Domingo Contreras López; «La Escuela Cívica», de don Federico C. Lannes; «El Combate de Frías», redactado por don Ramón Medina, en 1903, y en 1905 «Santiago», la mejor de las revistas que vieron aquí la luz, redactada por el presbítero don Tirso R. Yáñez; y «La Campaña de Frías».

No hago la reseña de otros pequeños órganos de publicidad por su escasa importancia y porque tuvieron corta vida, como los que se editaron en la villa de Atamiskui en 1875 y con posterioridad, dirigida por el extinto don Arcadio de J. Díaz.

Explotación de bosques

Esta industria es por hoy la más fuerte y reproductiva de la provincia, y por lo mismo vale por la mayor fuente de recursos para el crecimiento progresivo de la renta pública. Año por año se nota apreciablemente ese aumento en dicho impuesto, y así se tiene, por ejemplo, que en 1908 rindió 778.744 $ m|n; y estaba ya bien calculado que su producto durante el año 1909 sería de 837.927 $ m|n, es decir 58.183 $ m|n más que en 1908, como impuesto.

Para dar una idea acabada de la capacidad productora de Santiago en este ramo de la industria forestal, consignamos á continuación los datos ó cifras precisas que nos ha suministrado hoy la dirección de rentas, de lo exportado en el presente año.

	Cantidades
Postes de quebracho blanco. . .	466.732
Postes de quebracho colorado. .	1.256.464
Durmientes de tranvías.	46.177
Durmientes de trocha ancha. . .	1.654.742
Durmientes de trocha angosta. .	1.824.231
Postes de telégrafo y tirantillos	12.877
Leña (toneladas).	238.864
Carbón (toneladas).	56.090
Varillas quebracho blanco (toneladas).	6.229
Aserrín (toneladas).	2.318

A esto hay que agregar la exportación del quebracho en trozos, corteza, varillas de quebracho blanco, etc.

Como se ve, las cifras precedentes se comentan por sí solas, representando importantes valores, y revelando en verdad una poderosa fuente de riqueza para esta provincia, cuya capacidad económica es evidentemente de consideración.

Y los bosques de Santiago son tan nutridos y tan grandes, que pasarán todavía muchísimos años antes que dejen de ser manantial inagotable de fortuna para los que se dedican ó contraen á su explotación.

BALTASAR OLAECHEA Y ALCORTA

LA RIOJA

PANORAMA HISTÓRICO -- 1810 - 1910

I

En vísperas de celebrarse el primer centenario de nuestra gloriosa independencia, y en circunstancias de que todas las demás provincias hermanas se preparan entusiastas para concurrir con los hermosos trofeos de sus conquistas á solemnizar este grandioso acto nacional, en estos momentos en que las naciones civilizadas del mundo nos anticipan sus congratulaciones por el asombroso desarrollo que alcanzamos y nos envían las seguridades de su amistad con los votos que formulan por nuestra prosperidad y creciente engrandecimiento; cuando precisamente hacemos el balance de los frutos adquiridos en cien años de luchas, de afanes y de sacrificios y vemos sorprendidos las colosales proporciones que arroja el saldo á nuestro favor en los campos abiertos de la industria, del comercio, de las artes y de las ciencias; en presencia de las dilatadas campiñas sometidas al cultivo; de los millones de cabezas de ganado que pululan en nuestras extensas praderas; de las fábricas que se instalan, de las líneas férreas y telegráficas que escalan nuestros montes y cruzan en todas direcciones nuestro inmenso territorio; cuando vemos en nuestros ríos y mares, en nuestros puertos y costas flamear las distintas banderas de otros tantos países que solicitan nuestro concurso y el intercambio de nuestros productos, á la vez que nos traen millares de obreros que secundan nuestra labor; en este momento en que contemplamos tanta grandeza creada, tanta riqueza acumulada y tantos progresos realizados, no podemos por menos de sentirnos empequeñecidos los que habitamos este pobre suelo de La Rioja.

Es que la inmensa y rápida evolución económica política social que ha transformado el resto de la república en el portentoso estado en que la vemos hoy, no ha tenido aquí sino débiles oscilaciones ó insignificantes variaciones dentro del punto mismo de su iniciación. Pueblo aniquilado en su infancia por un odioso régimen colonial; envilecido por la soberbia de sus amos y por la esclavitud de sus hijos, ha permanecido estacionario, ajeno é indiferente á los progresos de sus vecinos, humillado é imposibilitado de substraerse á las costumbres, leyes é influencias que lo amoldaron para la servidumbre pasiva á que fué condenado. Y esta desgraciada masa humana, reducida á vil mercancía susceptible de apreciación pecuniaria, de ser vendida y comprada en detalle, ó cedida gratuitamente en repartos y encomiendas, fué sin embargo base ó antecedente de nuestra actual sociabilidad, la primera fuerza viva que abrió los cimientos de la nación.

¡Pobres indios! La conquista les arrebató cuanto tenían y amaban. Y ellos dóciles y resignados se sometieron á la esclavitud, pero su vida fué un constante gemido, un eterno sollozo de dolor.

Perseguidos como fieras, y utilizados como bestias de carga, no merecieron consideración ni de esa piedad cristiana que constribuyó á reducirlos.

Y más desgraciados que los animales domésticos de nuestra época, muchos de ellos sufrieron la cruel ó ignominiosa marca de fuego que los prevenía contra la apropiación de que eran susceptibles como simples cosas agregadas al patrimonio particular.

A ciento diez mil llegó en esta provincia el número de estos infelices que, divididos en lotes y adjudicados por gracia ó al mejor postor, fueron destinados, según la voluntad del amo, al cultivo de la tierra, al pastoreo de las haciendas ó al trabajo de las minas. Su sudor fecundó nuestro suelo, su acción inició y desarrolló nuestras industrias, y más grandes y más nobles en su obra y en su martirio que sus opresores en su estúpida tiranía, les sacrificaron todos los esfuerzos de su vida y toda la vida de sus generaciones sin otras esperanzas de recompensa que una cruz en la tierra y una corona en el cielo: "mors tua vita mea"—he ahí la ley de su existencia. Sin embargo, La Rioja no prosperaba.

La abundancia de sus cosechas, la multiplicación de sus ganados, el rendimiento de sus minas, la notoria bondad de sus vinos, la exquisita calidad de sus frutos, la excepcional producción de sus algodones, etc., no fueron por sí solas suficientes fuerzas propulsoras de su progreso, pero bastaron como elementos materiales para preparar ese banquete monstruo en que se opilaron sus conquistadores y cayeron como boas en el sopor de la difícil y enfermiza digestión en que los sorprendió la siniestra fulguración del "Mane Thesel Phares» de su dominación escrito por la mano del destino.

II

La raza indígena había perdido la pureza de su origen al contacto de la extranjera que la dominó.

Los vínculos de familia fundieron estos elementos étnicos dando origen á la gradual y sucesiva transformación que determinó el tipo criollo en una generación nueva, fuerte y viril.

Mitre nos dice que á los treinta y ocho años de emprendida la conquista del Río de la Plata, los hijos de los españoles y de las mujeres indígenas, eran considerados como españoles de pura raza y constituían el nervio de la colonia. Ellos, agrega, reemplazaban á los conquistadores envejecidos; á ellos estaban encomendadas las expediciones más peligrosas, con ellos se fundaban las ciudades nuevas como sucedió en Santa Fe, ellos, en fin, tomaban parte en las agitaciones de la vida pública inoculando á la sociedad un espíritu nuevo.

Ruy Díaz de Guzmán, opina que eran buenos soldados, de gran espíritu y valor, baqueanos en el uso de las armas, especialmente en el del fusil, y tan buenos jinetes, que no había ninguno que no fuera capaz de domar un potro.

Y Abascal, con perfecto conocimiento de causa, afirma que "estos americanos nacidos para vegetar y vivir en la obscuridad por socordia del gobierno que habían tenido, excedían á los militares venidos de España."

En cuanto á La Rioja, siempre adormecida en el silencio de una quietud casi absoluta, sometida tranquilamente á la mala suerte que le depararon sus condiciones naturales y la ruda tiranía de sus conquistadores; dominada por el temor y fanatismo, amedrentada por la obscuridad y la superstición, conservaba el tinte sombrío y huraño que caracterizó á sus poblaciones salvajes, incultas y miserables.

De estas condiciones estaban excluídos sólo la capital y Famatina (hoy Chilecito) ambos cuna y centro de una verdadera aristocracia, con el sello y lineamientos propios de una civilización adelantada en la que, no obstante, se notaban "los accidentes de aquella cultura inocente, bondadosa y de primitivo candor que hace tan halagüeño el trato de esos residuos de carácter infantil, que las viejas costumbres y las viejas tradiciones caseras dejan en los lugares apartados de provincias donde se sentó en sus principios el hogar de una colonización selecta.

Estos núcleos escogidos estaban formados de distinguidas familias cuyos apellidos de Ocampo, Dávila, Gordillo, Doria, García, del Moral, Villafañe, Bazán, Herrera, San Román, Castro, Iribarren, Barros, González, Carreño, Colina, Arellano, Vallejo, Vega, Carmona, etc., son notorios, alcanzan á nuestros días, y muchos de ellos se han perpetuado con gloria en nuestra historia nacional.

Refiriéndose el doctor López á algunos accidentes particulares de esta raza colonial asentada en este rincón de las cordilleras, observa con sobrada razón la singular belleza de las mujeres y dice que se distinguían por su tez brillante de una finura transparente y de un colorido exquisito, por sus ojos negros, rasgados, de un esmalte luminoso; por su cabello abundante, sedoso, renegrido y por esa languidez suntuosa de la inocencia primitiva, que por cierto no está distante de la pasión, pero que aun adivinándola, se la encuentra engalanada por ese no sé qué de quien se ignora á sí mismo que es lo que da tanto encanto al trato y al cariño de los niños.

La observación es exacta y proverbial; debiéndose agregar á estos dones y seductores atractivos de la mujer riojana, no sólo las preciosas virtudes cristianas que posee en alto grado y hacen de su hogar un santuario y un paraíso, sino también los encantos del alma pura, grande y noble que da realce á su belleza, y ese temple admirable que tantas veces ha probado victoriosamente en el infortunio, en la heroicidad y el martirio.

Estas mismas líneas sobresalían en el espíritu cultivado del criollo y se acentuaron con las personalidades de Castro Barros, Ocampo, Dávila, Acevedo, Colina y otras que figuraron con brillo en los parlamentos nacionales, en las tierras, en el foro, el clero, en la política y en el campo de nuestra independencia.

"Estas gentes, dice López, de un espíritu envejecido pero sahumado desde la niñez por la leyenda religiosa, por el culto del altar inmediato, por los tañidos del campanario natal, donde todos eran pa-

rientes unidos por los lazos de una vida patriarcal, tenían sus arranques de pura y legítima nobleza que cada familia miraba como timbre de su buena posición, cuando estalló el bramido de la vida revolucionaria y militar que en 1810 conmovió todo el país, desde la orilla del Plata hasta la cima de los Andes."

La Rioja respondió con patriótico y unánime entusiasmo al grito de libertad lanzado de Buenos Aires, y fué una de las primeras provincias en aliarse al movimiento revolucionario, viendo con satisfacción y legítimo orgullo que uno de sus hijos, el benemérito don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo—había alcanzado la excepcional honra de ser el primer general y jefe del primer ejército argentino.

El fuego tanto tiempo contenido dentro de los pechos patriotas, estalló súbitamente con la violencia de los volcanes y se propagó con la rapidez del rayo por todos los ámbitos del continente americano.

Y este eco poderoso, ensordecedor, unába de repetir: ¡Adelante, genio de la Revolución! Enciende la antorcha para alumbrar en las tinieblas y devorar ese pasado de vergüenza y prostitución. Prende tu llama en esa pira de este envilecido nuevo mundo. Sopla sobre este continente esclavizado, desatando las cataratas del cielo para preparar el génesis de la libertad."

Y esto eco poderoso, ensordecedor, unánime y vibrante, más que el de las furiosas tempestades de estío en nuestras latitudes, y más que el de nuestras torrentosas cataratas, corrió con la fuerza de los huracanes desencadenados, y atravesando mares, montes y llanos llegó hasta el mismo trono de la vieja monarquía á notificarle la independencia de América.

III

Una serie de acontecimientos anteriores políticos y militares, venía preparando el espíritu guerrero de nuestras masas y despertando ideas nuevas en el cerebro popular.

El más importante y trascendental fué la defensa de Buenos Aires contra la invasión inglesa el 5 de julio de 1807.

En esta brillante jornada se cubrieron de gloria el soberbio cuerpo de patricios y los heroicos jefes que la dirigieron Saavedra, Viamonte, Balbiani, García y Elío.

El esclarecido riojano—coronel entonces—D. F. A. Ortiz de Ocampo, al mando de la valiente división de arribeños, tuvo también en esta ocasión la gloria de vencer á la columna del 88, dirigida por el bravo mayor Vandeleur.

De esta victoria surgió el ejército nacional.

Los criollos comprendieron entonces que no eran inferiores en nada al mejor soldado español.

Aquí hubo revelación de fuerza, de poder, de inteligencia y de un destino superior.

El velo se rasgó, y las claridades de una aurora virginal penetrando las tinieblas del porvenir, iluminaron de improviso los contornos de una nación grande, libre y feliz.

Fué el advenimiento de la Providencia á la petición de los dolores y desesperanzas de una raza que en su última generación se extinguía bajo los tormentos de la esclavitud.

Fué el arco de paz que brilló sobre el cielo de América como signo de alianza.

Fué el primer destello de la libertad redentora.

De aquí partió una era sagrada: cruzada divina, epopeya de la justicia, etapa primera, la más alta y luminosa de nuestra historia patria.

La victoria fué alcanzada por la bravura del vecindario, sin que elemento militar alguno hubiera concurrido á decidirla. Por eso el ilustre poeta don Vicente López y Planes en su hermoso poema «Triunfo Argentino» la atribuye al sólo esfuerzo popular y la inmortaliza en estrofas sublimes como éstas, dirigidas al rey de españa:

«Tiende la vista Soberano Digno:
«Honra este suelo por momentos pocos;
«Ve allí campado cabe el anchuroso río.
«Ese ejército grande: ve la veste
«Militar que lo adorna...
«...¿Qué tropa es ésa?
«Preguntarás Monarca muy benigno.
«Inclito Señor! esta no es tropa:
«Buenos Aires os muestra allí sus hijos;
«Allí está el labrador, allí el letrado,
«El comerciante, el artesano, el niño,
«El moreno y el pardo: aquestos sólo
«Ese ejército forman tan lucido.
«Todo es obra, señor, de un sacro fuego.
«Que del trémulo anciano al parvulillo,
«Lo ha en ejército heroico convertido.

IV

¡Y, coincidencia fatal ó providencial!

Mientras estos sucesos se desarrollaban en las márgenes del Plata preparando los grandes momentos de la historia, la madre patria, vilmente traicionada, cedía el poder á Bonaparte.

En efecto, Carlos IV, bueno y manso hasta la imbecilidad, débil y tímido hasta la cobardía, había abdicado la corona en medio del tumulto que hizo estallar su propio hijo para apoderarse de ella, y el 19 de marzo de 1808, «un malvado de los más sombríos y feroces» que hayan figurado en la historia de ese tiempo, titulábase rey de España y de las Indias con el nombre de Fernando VII, sin prever—como dice López, que antes de enlutar su propia tierra, tendría que arrastrar cadenas y que prostituir la honra de su casa á los pies de otro aventurero, que valía más que él como genio del mal, porque sabía hacer, al menos, lo que él no haría jamás: aventurar el poder y la fortuna en el azar de las batallas.

Pero todo esto obedecía al plan premeditado y en ejecución que tenía Bonaparte de apoderarse de España; así es que, tan pronto como se produjo el conflicto entre el padre y el hijo, intervino con el pretexto ostensible de solucionario amigablemente á título de aliado del primero, pero con el intento oculto y firme resolución de extremarlo conforme á sus deseos. A este fin invitó á Carlos y Fernando á una entrevista en Bayona, y cuando los tuvo allí, después de oirles las vergonzosas y recíprocas recriminaciones que se hacían, concluyó por intimar á Fernando que renunciase la corona tan torpemente arrancada de la cabeza de su padre, amenazándolo con estas palabras que prueban su altanería y arrogancia. Si de hoy á la madrugada no habéis reconocido á vuestro padre como único rey legítimo de España comunicándolo así en el acto á las autoridades de Madrid, os entrego á la justicia de vuestro rey para que se os juzgue como rebelde y parricida, y si ella os condena, habré yo mismo de ejecutar la sentencia como aliado suyo y como soberano del territorio en que estáis. «Retiraos y reflexionad!»

No era necesaria una amenaza tan grave para que cediera la debilidad de este príncipe tan ruin como cobarde; así es que sometiéndose aterrado á ella, no sólo devolvió á su padre la corona que le había quitado, sino que también renunció á favor de Napoleón sus derechos de príncipe de Asturias y de heredero natural del trono español. «Y como estaba acordado que Carlos IV también abdicaría en favor de Napoleón, ó del príncipe que éste proclamara rey de España, terminó así este drama, repugnante y doloroso, único en los fastos de la historia por el cinismo, por la desvergüenza y por la perfidia con que había sido tramado y llevado á cabo.»

Bonaparte, dueño ya del cetro de España por este medio tan inicuo, lo puso en manos de su hermano José, mientras mantenía prisionero á Fernando, en el palacio de Valençais; pero los españoles se sublevaron contra el rey intruso y establecieron una junta que debía gobernarlos hasta que aquél recobrara su libertad.

V

En estos momentos de agitación, de incertidumbre y general inquietud, los pueblos de América deliberaban precipitadamente acerca de su destino. Ideas avanzadas anticipaban la discusión de problemas fundamentales relacionados directamente con la independencia y forma de gobierno que debían darse.

Un utopista, exaltado partidario de la monarquía constitucional, escribía en Buenos Aires el 4 de octubre de 1808: «debemos decidirnos y admitir un gobierno ó establecimiento libre que sea honroso y al mismo tiempo que heroico, útil y ventajoso para el país.»

Pero no era esto á lo que los pueblos aspiraban, sino al gobierno propio, á la posesión plena de los derechos que la conquista les usurpara y los acontecimientos inesperados de esa actualidad les devolvían. Era pues una acción reivindicatoria la que pretendían las masas populares en los movimientos que iniciaban al calor creciente de sus entusiasmos. Prueba de ello son las revoluciones que estallaron casi simultáneamente en Chuquisaca, Quito y La Paz, principalmente en esta última, donde la junta de gobierno provisional declaraba «que ya era tiempo de organizar un sistema de gobierno fundado en los intereses de la patria.»

En cambio el elemento español puro se esforzaba porque no se trastornaran las bases coloniales.

Obediencia ciega á los reyes imponía á nuestra juventud el catecismo absolutista de esa época.

Sometimiento pasivo, servilismo ruin é incondicional, mansedumbre y esclavitud, preceptuaba la famosa «Cartilla Real» escrita por el intendente Rivera del Paraguay.

Y el obispo Lué, decía en un cabildo abierto: «que la abdicación de Carlos IV y renuncia de Fernando VII no importaban nada á las colonias españolas, porque era un deber de éstas prestar obediencia al último español que quedase.

Además, los ejércitos organizados por Cisneros y Abascal sofocaban los movimientos revolucionarios del norte y Goyeneche ahogaba en sangre de patriotas la libertad proclamada en La Paz.

Pero la tea que el heroico Morillo dejó encendida al morir, nadie la apagaría.»

Ya hemos visto cómo se cumplió esta profecía, con el grito de libertad lanzado por la ínclita Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810.

VI

La guerra de la independencia fué relativamente de corta duración si se tiene en consideración el inmenso territorio en que se desenvolvió, la tenaz y poderosa resistencia que le opusieron los ejércitos españoles y los innumerables inconvenientes que tuvo que vencer.

En medio de la más espantosa confusión, entre el rugiente alboroto popular y formidable ruido de armas que ella produjo, sus directores tuvieron que improvisar en los mismos campos de batalla los soldados, jefes y ejército que debían hacerla triunfar.

Aquello fué un torbellino de fuego, un colosal incendio cuyas llamas sobrepasaron á las más altas cumbres de los Andes é iluminaron á los dos océanos. Fué el Sinaí de la nueva ley que bajaba entre truenos y relámpagos á establecer en nuestro suelo el reinado de la paz, de la libertad, de la justicia, del derecho, de la igualdad y de la confraternidad americana. Y el pueblo la saludó con estruendosos vítores en cada uno de sus pasos, en cada una de sus victorias, en las intimidades de su conciencia, en el sagrado altar de la patria, y en la sublime bandera blanca y celeste que simbolizó sus principios. Y nosotros desde estas distancias en que nos ha colocado el correr del tiempo, también la saludamos en sus héroes, en sus mártires, en la tumba modesta y olvidada del soldado obscuro que cayó luchando por su triunfo, en cada un recuerdo y en cada un detalle de esos gigantescos monumentos que creara. Desde aquí contemplamos ese espectáculo grandioso que asombró á las edades; asistimos á la redención de los pueblos y á la resurrección de nuestras almas sepultadas en la historia; vemos la aurora sin término que ilumina á la América, y oimos la palabra creadora que puebla los espacios y da vida á generaciones libres y fraternales.

Sin embargo, había un peligro visible: Buenos Aires aparecía sola en el primer momento de la revolución.

Las provincias todas del virreinato estaban gobernadas por españoles puros, leales y sumisos vasallos de su cautivo rey y señor.

En Montevideo dominaban jefes de mar y tierra adictos al mismo amo.

En Córdoba se habían reunido Liniers y Concha y preparaban una contrarrevolución.

En el norte se hallaban Paula Sánz y Nieto en posesión de los tesoros de Potosí y de las populosas provincias de Charcas y Cochabamba.

En el Paraguay se hallaba el general Velazco pronto á acudir en sostén y defensa de su rey.

Por todas partes, en fin, se veían enemigos en disposición de acudir al llamado de las autoridades reales opositoras del movimiento.

Pero Buenos Aires contaba también con los recursos que le proporcionaban el desprendimiento de los patriotas y la riqueza de su suelo, con las luces y decidido apoyo de sus más esclarecidos hijos, con el valor de sus soldados, inteligencia é intrepidez de sus jefes, con el delirante entusiasmo popular y con la bondad y santificación de su causa.

Parece que Dios, á designio de estos acontecimientos decretados en los misterios de su Providencia, conservó el espíritu de las primitivas razas de América en el de las generaciones sucesivas, porque se lo siente palpitar, no ya «bajo el pecho del rebelde hijo de las pampas argentinas, del flechero del Sacramento, del morador de las imponetrables selvas de Maynas, de los descendientes de los Caribes en las sábanas del Orinoco, ó en el del pensativo guarauno, ni del indómito araucano», sino en el alma iluminada de los patriotas en estas horas de prueba suprema.

El arrojo, el valor temerario, la agilidad, la destreza, la fuerza y resistencias insuperables, distinguen al soldado criollo en todas sus campañas. Es que ha sido preparado desde la infancia en las duras privaciones de una vida casi salvaje, templado al calor de todos los climas, adiestrado en todos los ejercicios físicos y probado en la miseria, en los sufrimientos y en todos los peligros. Es el indio hecho gaucho y el gaucho hecho soldado. El desierto ha sido su patria, la lucha su única escuela y la fuerza su mejor defensa. En la guerra de la independencia fué el alma de los ejércitos libertadores, el genio más vivo de las batallas, el brazo más robusto de las victorias.

Convencido de que servía á su patria y á su propia libertad, aceptó el puesto de sacrificio que las circunstancias le designaron, y lo defendió hasta caer ó vencer.

De este temple fué la columna expedicionaria fuerte de 1500 hombres que la junta de gobierno puso bajo las órdenes del riojano don Francisco A. Ortiz de Ocampo con destino al Alto Perú. Del mismo temple fueron los contingentes de Córdoba, Santiago, Salta, Tucumán y Tarija, con que Balcarce la reforzó para alcanzar en Suipacha el primer triunfo de la revolución. De igual temple fueron, en fin, los reclutas de que más tarde se formaron los gloriosos cuerpos de veteranos de imperecedora gloria nacional.

Eran soldados enardecidos al calor de las batallas sobre cuyos corazones soplaba el aliento vivificador de los titanes de esa época.

El ejemplo lo recibían de sus jefes y de sus compañeros, de los simples ciudadanos y de las mismas damas.

La prensa, el púlpito y la tribuna estimulaban su valor y decisión.

La asamblea nacional declaraba que antes de ver sucumbir la tierra en que nacimos, era preciso resistir con pecho de bronce las fatigas, las necesidades y los peligros.

Además, el sentimiento patrio se había encarnado ya en el alma popular y ardía en deseos de fundar una nacionalidad propia.

Y así se veía á las multitudes correr en tropel y espontáneamente á enrolarse en los ejércitos de la libertad; á los intelectuales, apoderarse de la prensa y de la tribuna para electrizar á los pueblos con su palabra de fuego, al clero más distinguido, predicar y bendecir esta sagrada cruzada; á los pudientes, entregar gustosos las cuotas sucesivas y cada vez más crecidas que las necesidades le exigían por vía de préstamo ó de contribución; á las damas, preparar ellas mismas los hospitales de sangre, construir con sus propias manos grandes cantidades de fornituras, y desprenderse de sus más preciadas joyas para ayudar á los gastos de la guerra; á la América entera unida y de pie, ofrecer su sangre y su vida á la causa de su redención.

Pero la empresa era colosal y exigía mayores sacrificios. Por eso la junta de gobierno, empeñada en llevarla á feliz término, pero agotados sus recursos, á pesar de los auxilios de todo género que había recibido en dinero, alhajas de oro y plata, piedras preciosas y demás frutos del país, imponía confiscaciones y empréstitos forzosos sobre capitales de españoles, y solicitaba del vecindario un otro donativo voluntario del número de cabezas de ganado vacuno que cada uno, según su haber pudiera dar.

VII

La Rioja, ciudad subalterna y entonces dependiente de la de Córdoba, adhirió desde el primer momento á la revolución de Mayo, pero sus autoridades no se pronunciaron sino á vivas exigencias del pueblo, así es que sólo en primero de septiembre de 1810 envió á la junta gubernativa la siguiente declaración y sometimiento en cuyos términos campean ciertas razones inatendibles en esas circunstancias:

Excmo. señor: Siendo esta ciudad una de las subalternas de la capital de Córdoba y por su situación indefensa desembarazada de los justos recelos que antes de ahora motivaron su silencio, estando por otra parte cierta del sabio sistema con que V. E. ha jurado conservar ilesos los derechos de nuestro muy amado rey don Fernando Séptimo y sus legítimos sucesores, acordó este cabildo reunirse á V. E. y lo verificó plausiblemente con las demostraciones de júbilo que designa el parte que con fecha de ayer se dirigió por el conducto de la expedición auxiliatoria, dando á V. E. las repetidas gracias por la instalación de una junta, cuyas acertadas providencias son el único apoyo de nuestras esperanzas para ponernos á cubierto de las dominaciones extranjeras.

«En esta virtud, suplica este cabildo á la bondad de V. E. se sirva dispensarle las órdenes de su mayor obsequio con la seguridad de su constante sumisión y rendimiento.

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala capitular de La Rioja, septiembre 1o. de 1810.—Andrés de Herrera y Sánchez.—Francisco J. de la Vega y Castro.— Lucas Ocampo y Castro.—José Luis de Cabrera.»

Este documento, genuina manifestación del carácter pusilánime y acobardado de los últimos vasallos de Fernando VII en esta provincia, está muy lejos de interpretar el espíritu vivo y dominante de nuestros patriotas de esa época. En él se descubre el temor con que los firmantes aceptan la autoridad de la junta, y se ve la sumisión con que le piden órdenes para ejecutarlas, pero entendiendo que se dirigen á salvar de dominaciones extranjeras los derechos del muy amado rey cautivo.

Muy hondo debía estar arraigado el amor ó el miedo al monarca español, en el corazón de sus súbditos á este lado de los mares, para que después de las villanías que había cometido contra su patria, su padre y su rey, mereciese ser considerado y aun amado.

Pero este amor y estas consideraciones cobardes eran el puñado de tierra que caía sobre la fosa abierta por la revolución de Mayo á ese poder aniquilado y muerto.

Otro poder se levantaba lleno de vida y de prestigios sobre los escombros del trono caído, y reconocía como único soberano al pueblo en contra de todas las potestades de la tierra que se le opusieran.

Tal fué la idea, tal el pensamiento de América al iniciar este movimiento el más vasto, el más atrevido y más anhelosamente esperado por los pueblos. Es por eso que su estallido recorrió el espacio con la rapidez del relámpago, cruzó los ríos, las pampas y repercutió en nuestros montes y en nuestros valles solitarios.

Un ¡Viva la patria! cien veces repetido por los pechos nobles, saludó con delirante entusiasmo ese eco precursor de nuestra libertad.

Y este grito vibrante, sonoro, extenso lanzado de improviso por el pueblo en masa, llevó el amilanamiento, la confusión y la derrota á los últimos siervos de la monarquía española rezagados en estas apartadas regiones del continente.

¡Pobre pueblo! No sabía entonces cuántas miserias, cuántas lágrimas, cuántas existencias queridas debía costarle este primer paso hacia su independencia.

Pero los espíritus superiores no miden estos sacrificios para aceptarlos, así como los valientes defensores de una causa santa no cuentan el número de sus enemigos para combatirlos.

VIII

La situación económica de La Rioja en ese entonces, era esaz difícil.

Una tradición escrita de aquellos días dice que «era lamentable el estado del pueblo sepultado en la más densa obscuridad, extraviado, sin comercio, sin industria, sin trato, y ocupando un lugar humildísimo entre los demás pueblos; que los artículos de exportación, sea por falta de consumo, ó por la mala dirección del mercado, hacía que los paisanos contasen el número de sus quebrantos por el de sus empresas, resultando de ahí que los «nietos tuvieran que vestir las ropas de sus abuelos».

Y en efecto, la agricultura se reducía á la parte muy limitada de los predios regados por aguas corrientes, tan escasas en esta región; la ganadería sufría las mermas que le ocasionaban el mal estado de los campos y los numerosos cuatreros de Córdoba, San Juan, San Luis y de los mismos Llanos; y la minería pasaba por un período de mala suerte que tenía desanimados á los empresarios.

Este mal estado vino á agravarse con los sucesos que acababan de producirse, porque el movimiento de milicias en el interior, así como la constante demanda de hombres y de recursos que hacía la junta provisional para atender á las multiplicadas necesidades de la administración y de la guerra, cerraron los caminos de Chile y del Perú á nuestros productos, determinaron el abandono de las faenas del campo, pusieron á contribución á todos los habitantes de este suelo; y las arrias de mulas, único medio de transporte en la provincia, fueron destinadas á la movilidad del ejército.

Sin embargo, la idea de que pronto tendríamos una patria libre, esa patria soñada por todos y cantada en tantos himnos de gloria, hacía ligero y aun sin valor todo sacrificio, por cruento que fuera; y este sentimiento, cada vez más hondo en el alma de los pueblos, llegó á ser más que una ley, un precepto divino que cada cual cumplía con el fervor de su conciencia, conciencia de verdadero y ardiente patriota.

En la oración fúnebre de don Francisco Brizuela y Doria, se hallan estas palabras en que el orador traduce las palpitaciones del pueblo al reconocer el celo del viejo soldado caído en sus dominios de Guandacol antes de que viera la ansiada libertad de su patria: «La suerte de La Rioja estaba decretada; en posesión el fundamento sobre que se habían tirado sus primeros lineamientos, pero la alta Providencia mandó hacer una precaria suspensión en sus progresos». Llamada la América por un orden de inevitables sucesos á un destino de gloria, es decir á su libertad, ¿cómo podía este esclarecido ciudadano ser insensible al clamor con que la ma-

dre patria convocaba á sus hijos para que la salvaran de la más humillante esclavitud? «Llega el trueno de la libertad al rincón de su residencia, y en el momento arde en entusiasmo». «No ignoraba que el gobierno destronado era el mismo que garantía sus posesiones vinculadas, y que un solo paso dado en favor de los novadores era un crimen á los ojos de España, él arrostró estos compromisos, expuso la suerte de su idolatrada familia, y fué el primero que levantó la voz en La Rioja por la libertad de su patria, é hizo presente el fermento de su espíritu á la junta provisional por medio de un oficio en el que indicaba que siempre fué la patria el objeto de sus desvelos, y ofrecía pagar el sueldo de soldados por el término de un año, lo cual fué aceptado.

Además, la provincia entera concurrió en diferentes formas y ocasiones á cubrir sus cuotas en aquel prorrateo general y casi constante de empréstitos y de contribuciones.

La expedición auxiliatoria de nuestro cabildo á la junta provisional, cobró los primeros auxilios y condujo los primeros soldados de nuestra provincia.

Luego, en 16 de agosto de 1816 el congreso decretó un empréstito forzoso de ocho mil pesos sobre los capitales de extranjeros europeos radicados aquí.

Pocos meses después, y siendo necesario á las combinaciones de San Martín introducir partidas volantes á Chile por el boquete de Vinchina, se formó el escuadrón de riojanos que al mando del teniente coronel don Francisco Zelada pasó la cordillera en febrero de 1817, y ocupó las ciudades de Copiapó y del Guasco.

Los gastos de esta expedición fueron relativamente enormes, pero el vecindario los soportó con placer al ver el entusiasmo con que ese cuerpo de valientes aceptó la peligrosa misión que le correspondió en aquella más que ardua empresa de nuestras armas.

Esta es otra ocasión en que se puso á prueba nuestro desinterés y acendrado patriotismo. Muchas páginas ocuparía este solo capítulo de nuestra historia local en sus relaciones con la general de la nación, si se hubiera de referir los actos de generosidad espontánea á que dió lugar, las manifestaciones de júbilo con que el pueblo veía ese grupo de hijos queridos convertidos en soldados defensores de la patria, los vítores con que fué saludada su primera formación, y los aplausos con que fué despedido á su destino glorioso.

Madres, padres, hermanos, amigos, conocidos, chicos y grandes, jóvenes, viejos y niños, pobres y ricos, blancos y negros, todos se apiñaban en los alrededores do aquel cuartel improvisado entre los álamos, viñedos y rosales de Nonogasta, para ver salir á los briosos soldados de la libertad; y las lágrimas de placer confundidas con las del dolor de aquella despedida que podría ser eterna, rodaron y se evaporaron al calor de delirante entusiasmo.

En ese mismo año, comienzo de los asombrosos triunfos de San Martín al otro lado de los Andes, el gobierno general declaraba al bravo escuadrón de riojanos, sus jefes y oficiales, incorporados en el número de los restauradores de la libertad de Chile, y de consiguiente partícipes de los premios concedidos á los vencedores de Chacabuco; agregando que eran igualmente dignos de la gratitud de nuestros compatriotas los generosos sacrificios con que los habitantes de La Rioja coadyuvaron al feliz suceso de esta expedición, y que se les dé como efectivamente les da á nombre de la patria, las más expresivas gracias por sus constantes esfuerzos en obsequio de la felicidad común.

Pero los sacrificios apenas habían principiado.

Las armas argentinas triunfantes en Chile, pasaron al Perú á apoderarse de la última trinchera que resistía el enemigo en Lima.

Mas, para que la empresa tuviera éxito, era necesarios grandes recursos.

No sólo se trataba ya de llevar la independencia hasta los confines de la América meridional, sino también de mantener las posiciones conquistadas y de dominar el espíritu de insurrección que se agitaba dentro y fuera de estas fronteras.

Por otra parte, el gobierno central debía atender á todas las necesidades del estado general, fundar establecimientos de educación y beneficencia, fomentar las industrias, dar facilidades al comercio, habilitar puertos, abrir caminos, crear y mantenerf ejércitos, adquirir naves de guerra, sostener el culto, costear representantes y diplomáticos, cimentar, en fin, el orden en que debía levantarse la gran república del sur. ¿Y quién sino el pueblo podía responder á tantas exigencias?

Nuestra pobre campaña exhausta de dinero por tantas exacciones y porque el numerario huye siempre de los centros revolucionarios, fué otra vez solicitada en esta ocasión para que contribuyera voluntariamente con lo que pudiera, y he aquí que no teniendo otra cosa que dar, entrega parte, si no el todo de sus frutos, tal vez el único recurso de su subsistencia. Como tributo á esta nobilísima acción, es justos transcribir aquí las honrosas credenciales consignadas en el registro nacional, dicen así:

«Excmo. señor: Con fecha 9 de agosto último y 13 del corriente he remitido al Excmo. señor capitán general y jefe del ejército auxiliar del Perú, el número de cien cargas de harina superior, sus respectivos sacos, y aperos corrientes con peso de mil treinta arrobas y diez y nueve libras, que los generosos habitantes de Guandacol, Vinchina, Jagüel, Bateas y parte del pueblo de Anguinán han cedido voluntariamente para auxilio de los defensores de la patria. Y siendo este mérito el más distinguido y relevante por las circunstancias de miseria en que se hallan por haberse enajenado de su propio y limitado alimento, y por haberlo franqueado al momento que proclamados se hicieron cargo de las necesidades de aquél; tengo el honor de ponerlo en la suprema consideración de V. E. con el justo objeto de que un servicio de semejante naturaleza se haga notorio con los dignos elogios de nuestro sistema patrio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Rioja, septiembre 24 de 1818. «Contéstese al teniente gobernador de La Rioja, que á nombre de este supremo gobierno tribute las gracias más expresivas á los generosos patriotas que han hecho la donación de que trata este oficio, la cual se hará notoria al pueblo por medio de la «Gaceta» para satisfacción de los donantes, estímulo de nuestros conciudadanos y confusión de los que ponen en problema las virtudes nacionales.—Rúbrica de S. E. Tagle.»

Sobre estos generosos donativos que los vecindarios depositaban gustosos en el altar de la patria, pesaba el impuesto de guerra que cobraba Córdoba á nuestros productos, y que siendo muy oneroso fué al fin reducido por ley del congreso dada el 23 de junio de 1819, la cual dispuso que casara el derecho de tres pesos que por cada carga de vino de esta provincia se pagaba en la de Córdoba, á la vez que establecía los siguientes gravámenes: un real por cada carga de pasas de cualquiera especie, dos por la de vino, tres por la de aguardiente, dos por cada diez cabezas de ganado mayor, dos por cada diez fanegas de trigo cosechado, un peso al mes por cada máquina de moler, inclusas las de metales, doce reales mensuales por cada tienda con capital no inferior de mil pesos, y seis reales las de menos, y las pulperías, un real por cada millar de naranjas, el uno por ciento sobre alquileres, etcétera.

No resultaba, pues, ningún concepto libre sobre el que nuestro gobierno pudiera aplicar un impuesto propio; de modo que la renta provincial pertenecía hasta para satisfacer las dietas de nuestros representantes al congreso.

En vista de esto, y tomando en consideración el nuevo plan de árbitros remitido por nuestro cabildo en la parte que proponía que se declarase municipal el impuesto de aquellos productos, á fin de solventar dichas obligaciones, el congreso nacional resolvió en 25 de junio de 1819, que se destinase el enunciado producto al fin indicado y á coadyuvar á las dietas del senador de provincia, etc.

Sin embargo, en medio de tan extrema pobreza, La Rioja no olvidaba los deberes que las circunstancias le imponían respecto de la patria y de los hermanos que combatían para defenderla, así es que, cuantas veces llegó á ella la demanda de auxilios, se apresuró á dar lo que tenía.

De esta providad hay testimonios tan honrosos como elocuentes é innumerables. Nos bastaría con los anteriormente citados para probar la afirmación, pero es justo y oportuno el dejar constancia de este otro: «Ha recibido este gobierno el expediente creado para la contribución de granos en el partido de Guandacol encargado á V. M.; y este gobierno le tributó las más expresivas gracias á nombre de la patria por el celo y actividad con que ha desempeñado las confianzas de su encargo. Con lo que contesto al de su referencia del 24 del corriente.

«Dios guarde á V. M. A.—Rioja y julio 29 de 1820.—Francisco Antonio Ocampo (A don Ramón Brizuela y Doria).»

El presente capítulo debía comprender todo el período de exacciones que soportó La Rioja hasta 1870; pero son tantas y tan crueles las que la afligieron desde este memorable año de 1820, que no cabrían en el estrecho espacio de estos apuntes. Baste decir, aparte de que más adelante tropezaremos con el mismo tema, que la guerra civil con todos sus horrores fijó aquí el centro de sus operaciones tenebrosas, que los caudillos más terribles de la época se apoderaron de la provincia entera, sometiéndola á sus brutales instintos, y que cuanto en ella existía era poco para saciar la sed inextinguible de poder y de riqueza que devoraba á estos bandidos.

IX

Hasta aquí la existencia política de La Rioja, como entidad jurídica, era equívoca é instable.

Simple dependencia de Córdoba á la época de los acontecimientos que se narran, carecía de personería para deliberar sobre sus propios destinos.

El cabildo local era la única autoridad visible que la representaba, pero meramente en el orden administrativo, y éste mismo, con sujeción al poder de que dependía.

Sin embargo estas condiciones sufrieron modificaciones fundamentales en el curso de la revolución, determinando en ciertos casos un estado de soberanía, que, aunque transitorio, no fué desconocido por los poderes del estado. Corresponden sin duda á esa situación los momentos en que el cabildo reconoció á la junta gubernativa provisional, y la provincia eligió un diputado al honorable congreso de la nación.

Confirma esta suposición el decreto del 2 de septiembre de 1816 por el cual el congreso reunido en Tucumán, rechazando por el momento las pretensiones del gobernador de Córdoba de retrotraer violentamente esta provincia á la de su jurisdicción, declara que «siendo urgente adoptar alguna providencia capaz de remediar con la prontitud que requieren las circunstancias los males que amenazan á la ciudad de La Rioja y á la causa común, de resulta de una orden librada por el gobernador de Córdoba, don José Javier Díaz, citando de comparendo al teniente gobernador don Ramón Brizuela y Doria, realizando el decidido empeño de reducir á aquel pueblo á la dependencia de la capital de que se había substraído antes de la instalación del soberano congreso, desolvía: prevenir al gobierno de Córdoba que no innove cosa alguna en el particular, absteniéndose de ejercer acto alguno que indique jurisdicción sobre el pueblo de La Rioja hasta que el congreso determine decisivamente lo que halle de justicia y conveniente al bien público, ordenándole también que informe instruidamente de los motivos que lo indujeron al libramiento de una orden que ha dado lugar á las justas reclamaciones del teniente gobernador y cabildo de La Rioja y al desagrado del soberano congreso.»

Se ve que el propósito de esta resolución, por más que ella fuera extensiva en sus efectos inmediatos á defender los derechos reclamados por La Rioja, tuvo por objeto principal el de hacer cesar un estado de cosas inconveniente para la causa común; al menos, los antecedentes y hechos posteriores no permiten una suposición más acertada desde que ningún acto expreso de gobierno había declarado su independencia, y por el contrario abundaban los que la reducían á una condición enteramente subalterna.

Pudo ocurrir que La Rioja se considerara desligada de todo otro poder que no fuera el central desde el momento en que, reconociendo la autoridad y suprema potestad de la junta provisional, se sometió á ella solicitándole directamente órdenes para ejecutarlas; pero este mismo paso no significaba sino un cambio de dependencia, muy distante, por cierto, de la autonomía necesaria á un estado libre, como parece que lo entendían y pretendían decididamente algunas oponiones que hacían derivar tal resultado de la revolución de Mayo.

De todas maneras, la situación política de la provincia era una creación de fuerzas externas en combinación, tal vez, con las necesidades que las circunstancias imponían, pero casi nunca con las que más nos convenían dentro de los propósitos de independencia que animaban al espíritu popular.

De estos anhelos noblemente justificados, no se apercibieron los poderes del estado, ó si se dieron cuenta de ellos, no juzgaron oportuno el satisfacerlos, posiblemente porque en verdad carecíamos de capacidad económica, ó quizá porque hallaron prudente el mantener la centralización que ponía en sus manos las facultades omnímodas delegadas por el pueblo en nombre de la patria en peligro. Sea lo que fuere, la verdad histórica es que el gobierno central intervino, aunque con poder absorbente, con innegable celo patriótico y desde el momento de su organización política, en todos nuestros asuntos internos, llegando, como se ha visto, á legislar sobre las materias de simple imposición municipal.

Esta dependencia humillante y extremosamente vejatoria que hacía del pueblo un ente incapaz de todo lo que no fueran sacrificios, debía levantar protestas y sublevar pasiones en aquella atmósfera caldeada por el fuego de los acontecimientos y de las luchas. Y así sucedió, pero no tanto en contra del orden causa principal del agravio, sino en contra de los que lo aceptaban y aun lo sostenían desde los puestos oficiales que ocupaban.

De aquí surgieron las primeras oposiciones locales y los bandos que las sustentaban.

El gobierno por su parte con el número de sus adeptos, y los círculos por la suya con el número de sus afiliados, comenzaron á hostilizarse recíprocamente sin prever quizá, las funestas consecuencias que podían sobrevenir.

No tardó en quebrarse la unidad de familia y de producirse la más espantosa anarquía.

La campaña se incorporó al movimiento aportando los elementos más extraños y peligrosos.

La junta provisional había nombrado teniente gobernador á don Francisco Pantaleón de Luna, pero el desorden reinaba en todas partes y no le fué posible tomar á tiempo posesión de su cargo.

En estas circunstancias se hizo la elección de un diputado al congreso, resultando designado el presbítero doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, á pesar de la resistencia que le opusieron las fracciones disidentes representadas por los Villafañe, Moreno, Medina, Vega, Carreño, Mercado, Brizuela y las protestas que llevaron al mismo congreso, pues tuvieron que declarar en público manifiesto que obedecieron á impulsos de circunstancias excepcionales en medio de las alteraciones del pueblo de La Rioja.

Mientras tanto la escisión se extendía y tomaba cuerpo, dando existencia á verdaderos partidos de viva y exaltada actuación.

En julio de 1814, el director Posada, tratando de calmar los ánimos y de conformar las opiniones, nombró teniente gobernador á don Francisco Javier Brizuela y Doria. Pero no logró su propósito sino en cuanto el nuevo mandatario pudo alcanzar por su prestigio de patriota y notoria honorabilidad, el apego de una sola fracción.

En este constante movimiento y total desorden se llegó al año 16, siendo entonces teniente gobernador don Ramón Brizuela y Doria, hijo del anterior y persona muy distinguida y bienquista de la primera sociedad, pero por lo mismo un inconveniente grave para el sosiego público desde que la campaña declaró guerra á todo "blanco".

Por mayor desgracia de la provincia la generalidad de la población estaba muy lejos de tener gérmenes de cultura.

En la parte de los valles andinos, según López, y en los Llanos mismos, predominaban los descendientes de las tribus antiguas, serviles y envilecidas al extremo, bajo el yugo de la raza conquistadora, pero mucho más barbarizados que lo habían estado entonces.

Y fueron estas masas embrutecidas las que abandonando sus guaridas cayeron como avalancha infernal sobre las poblaciones cometiendo los más horrorosos atentados, principalmente contra los "blancos", á quienes estas hordas salvajes considerándolos sus eternos enemigos y constantes opresores comenzaron á matar.

La situación se agravaba á causa de la división de los mismos "blancos" entre sí. Las minas de Famatina, el Mayorazgo de Sañogasta, las pretensiones exageradas de los unos, las aspiraciones desmedidas de los otros, la ambición de mando y de predominio personal, eran intereses encontrados que cada cual quería á viva fuerza conquistar ó defender entre aquel torbellino de pasiones, de rivalidades y de odios que la intransigencia y terquedad estimulaba. Y así, según resultaba el éxito de los movimientos tumultuarios, caían ó preponderaban los grupos, ó estos mismos se dividían en otras tantas parcialidades cuantas eran las pretensiones de sus respectivos jefes ó cabezas.

Los desalojados, por su parte, se sentían lastimados en lo más vivo de su alma porque querían conservar perpetuamente el influjo predominante que creían corresponderles y buscaban la manera de readquirirlo en los conflictos que producían y asonadas que hacían estallar.

Estos momentos de honda agitación eran aprovechados por los paisanos en la carrera de crímenes á que se habían lanzado, dando rienda suelta á sus instintos feroces. Partidas numerosas capitaneadas por el que se creía más hombre, y armados de cuchillos y boleadoras, cruzaban el territorio en todas direcciones desolando las poblaciones, robando, matando, incendiando y sembrando el terror por todas partes. Caían de improviso en las estancias, y no sólo tomaban de ellas las haciendas que hallaban á su paso, sino que sirviéndose de los peones, capataces y aun de los mismos dueños de ellas, las hacían reunir para seleccionarlas y conducirlas con cualquier destino á cualquier interesado y á cualquier precio.

Entre esta horrorosa confusión estalló en la capital el movimiento revolucionario que había preparado Caparrós en complicidad con numerosos y muchos de ellos muy distinguidos vecinos de La Rioja.

Hay quienes opinan que el golpe fué dirigido al teniente gobernador don Ramón Brizuela y Doria con el propósito de separarlo del poder para desalojarlo del vinculado cuya posesión debía, al decir de algunos interesados, á una errónea interpretación de una de las cláusulas del documento constituído.

Otros dicen que fué una protesta armada contra la distribución inconveniente ó notoriamente parcial de las cien minas seleccionadas del Famatina que una disposición administrativa había reservado ó excluído del concurso particular para ser vendidas por cuenta del estado como arbitrio de recursos.

No faltan quienes hallen la causa en la adjudicación de los diezmos por precios viles.

En fin, hay también quienes ven en ese levantamiento, el resultado de una maquinación del gobierno de Córdoba, dirigida á reducir á La Rioja á su dependencia.

Pero de estas suposiciones, que pudieron tener algún fundamento en aquella época, sólo quedan tradiciones, tal vez infieles, anotaciones aisladas y fragmentos de cartas casi ilegibles en las que se descubren las pasiones que bullían, los odios que prevenían y la exaltación que enceguecía á los espíritus trabajados por la lucha, así es que en nuestros días carecen de entero crédito en cuanto no resultaren confirmadas por los hechos; y si se las consigna es para no omitir detalles informativos acerca de aquellas primeras convulsiones internas de la provincia, y también para dar motivo á las rectificaciones que exigirá más tarde nuestra historia local.

López dice: «La revolución de 1810 produjo en La Rioja las consecuencias naturales de todo sacudimiento social que saca de sus quicios un orden constituído por siglos. Los agentes militares del gobierno revolucionario entraron de repente buscando hombres y recursos para la guerra, por esos llanos y valles donde siglos hacía que los ecos del mundo lejano se perdían entre sus cerros, apagados en la calma de la atmósfera colonial en que se cobijaban esas rudas gentes y sus rincones ignorados. Despertados en su letargo por el prurito de la acción y de la novedad, pronto también comenzaron á surgir de su seno, con el deseo de mostrarse y de actuar, aquellos en quienes despuntaba el genio de la acción, como sucede en todas partes cuando una causa cualquiera removiendo el sedimento humano pone fuego á la diversidad de los caracteres que lo componen.»

Todo esto es verdad; pero si bien se descubre fácilmente que la causa primera de este sacudimiento fué la repercusión del general que agitó á las colonias al tiempo de su emancipación, no resulta del mismo modo puntualizada la que después dió nervio al movimiento interno y desarrollo vertiginoso á la guerra civil. Desde luego puede asegurarse que no fué el prurito de la novedad, ni el deseo de mostrarse y de actuar por parte de aquellos en quienes despuntaba el genio de la acción lo que produjo tan vasta y horrorosa conflagración en esta provincia. El mismo historiador nos dice que «la unidad de familia se rompió en unas cuantas parcialidades liliputienses que metida y revuelta en su cajón de cerros, se atacaban, se perseguían y se mataban, ya por gobernar la provincia con el apoyo de tal ó cual bando popular, ya por conseguir que los agentes del gobierno general, ó los jefes de sus fuerzas militares, pusieran á un Dávila sobre un Doria, á un Doria sobre un Ocampo, á un Villafañe sobre un Navarro, á un Navarro sobre un Brizuela ó sobre un Risió...»

Pero ¿cuál fué la causa que dividió á la familia riojana en esas tantas parcialidades que se perseguían y se mataban precisamente á la hora de la revolución de Mayo y no antes?

¿Las aspiraciones de mando por parte de los unos en oposición de los otros?

¿Acaso las preferencias populares divididas entre ciertas personalidades de diferente apellido?... Puede ser, pero en ninguno de estos casos aparece el interés que las suposiciones antedichas tratan de develar.

La revolución de Caparrós, parece que tuvo el móvil que se le atribuye, pero explotando en su provecho el estado de división que determinaron causas anteriores. Y posiblemente de ahí resultaron las medidas tomadas por el congreso en sus resoluciones, ya citada del 2 de septiembre por la que separa momentáneamente á La Rioja de la jurisdicción de Córdoba, y las posteriores del 7 de mayo y 2 de julio por las que, respectivamente, interviene con fuerza á apaciguar este estado, y dispone que los prisioneros llevados á Córdoba sean juzgados por el director supremo á su paso por aquella provincia.

Concurren á robustecer esta suposición

los términos de la siguiente declaración: «Buenos Aires, diciembre 15 de 1817.— Discutido en la sesión de hoy el punto sobre la reincorporación de la ciudad de La Rioja á la provincia de Córdoba, y su subordinación al gobierno de aquella capital, y considerando haber «felizmente variado las circunstancias desgraciadas que motivaron la separación accidental de la ciudad de La Rioja del gobierno de Córdoba»; el congreso nacional resolvió: Declarar restituído al antiguo orden de dependencia la ciudad de La Rioja, quedando á cargo del director del estado terminar las incidencias que se deriven de los sucesos acaecidos en aquella época.»

El congreso fué justo, y prudente al dar un juez imparcial á los prisioneros constituídos en reos de estado, pues comprendió que ni en La Rioja, ni en Córdoba podían contar con esta garantía en aquellas «circunstancias desgraciadas», que afligían á este pueblo y enconaban al de Córdoba.

Sin embargo, las causas eran múltiples, y sus efectos no debían cesar con estas medidas transitorias de policía dirigidas á apagar tan sólo una.

Las masas populares, obscuras é ignorantes, insolentadas y atrevidas, se sublevaron contra sus propios amos, y buscando en el desenfreno brutal de sus pasiones la libertad que comprendían, según sus instintos salvajes, la hallaron en los asesinatos y robos que perpetraban con lujo de crueldad y exceso de perversidad.

Es entre estos movimientos sangrientos, precursores de otros aun peores, que apareció la figura fatídica de Facundo Quiroga, apellidado el «Tigre de los Llanos» y estigmatizado por el fallo severo, aunque prematuro, de la historia.

Consultando en un archivo privado algunos puntos relacionados con este trabajo, hallamos los siguientes antecedentes acerca del siniestro personaje á cuya actuación se vinculan fatalmente todos los acontecimientos políticos y militares de La Rioja en la época más terrible de su existencia histórica.

Facundo Quiroga, nacido en los Llanos de esta provincia, allá por los años 1787 á 1789, fué hijo de Prudencio Quiroga, oriundo de San Juan, y desde muy temprana edad manifestó la altanería de su carácter, la viveza de su genio, la rapidez de sus resoluciones, y la energía de sus actos. Se cuenta que siendo aún niño se sublevó contra su maestro de escuela y lo estropeó duramente á causa de una reprensión á que se hizo merecedor por las continuas peleas que tenía con sus condiscípulos. El maestro ofendido llevó su queja al padre de Facundo, quien tuvo que esperar á que el muchacho se metiera en cama para castigarlo porque no era posible tomarlo de otra manera. Esa misma noche, Facundo se vengó poniendo fuego y reduciendo á cenizas unos ranchos que su padre había construído con grande afán para trasladarse á ellos, y fugó del hogar llevando sólo su montura. Don Prudencio lo halló al fin de muchas pesquisas y logró reducirlo y colocarlo, según se cree, al lado del presbítero don Pedro Ignacio de Castro Barros. Cuando el muchacho llegó á los 17 ó 18 años de edad, dejó á su maestro y volvió al lado de su padre, quien le dió una tropa de mulas aperadas para que comenzara á trabajar, puesto que no tenía ninguna afición á las letras y menos á la teología. Pero Facundo, que no sentía tampoco inclinación al trabajo, jugó y perdió la tropa con aperos y todo y se presentó de soldado voluntario á una de las comisiones militares de la nación que entraban á los Llanos en busca de hombres y de recursos para la guerra. Al cabo de uno ó dos años de ausencia, volvió á su tierra dedicándose con encomiable actividad á recolectar caballos y mulas que remitía ó él mismo llevaba al ejército auxiliar del Perú. Y eran tales las violencias y atentados que cometía en aquellas correrías de su tráfico, que en poco tiempo alcanzó el terrible prestigio de cruel y sanguinario con que aterraba á las poblaciones donde merodeaba, á la vez que se impuso la exclusividad del negocio que hacía. Se dice, y López recoge también esta versión, que habiendo herido ó muerto á un oficial enviado por el coronel Dupuy, teniente gobernador de San Luis, éste hizo entrar á los Llanos una partida ligera que logró sorprenderlo y conducirlo á la cárcel de aquella ciudad con una gruesa barra de grillos. En esta situación y en riesgo de ser fusilado, lo tomó la trágica sublevación de los prisioneros españoles de 1818 en que perecieron Morgado, Ordóñez, Morla, Primo de Rivera, etc. Quiroga logró que le sacasen los grillos y sirviéndose de ellos se puso á la cabeza de los grupos que corrían en defensa de Dupuy, matando á los españoles que hallaba á su alcance. En premio de esta hazaña, fué absuelto de su anterior delito y puesto en libertad.

De aquella provincia, á raíz del suceso á que debió su libertad, y con recomendaciones eficaces del teniente gobernador Dupuy, llegó á ésta en circunstancias de hallarse al frente del gobierno don F. A. Ortiz de Ocampo, quien lo nombró comandante de campaña, no sólo por las recomendaciones que traía, sino porque necesitaba un hombre de este valor para dominar la situación siempre difícil y peligrosa de la provincia.

Sucedió entonces que Carro y Aldao, desertores del ejército de los Andes, descendiendo de la cordillera y á su paso para Salta, trataron de apoderarse de La Rioja, atacándola con un pelotón de bandidos que los seguía, pero el gobierno los rechazó al fin de una verdadera y encarnizada batalla en la que la bravura de Quiroga decidió el triunfo por las armas riojanas.

El éxito de esta jornada acabó de cimentar la fama ya muy extendida de valiente que tenía Quiroga en toda la campaña, y fué también la causa de que se ensoberbeciese y despertase en su ánimo un mundo de aspiraciones que su prestigio y la fuerza armada de que disponía, le permitían alimentar, y su ambición y tremendo valor personal le permitían alcanzar.

Animado de pensamientos tenebrosos, con un plan preconcebido, y decidido á dominar los inconvenientes de su ejecución, comenzó á desarrollarlo con la rapidez que imprimía á sus actos y la violencia con que se cumplían sus resoluciones.

Lo primero que hizo fué rebelarse contra el gobierno constituído, derrocarlo, encarcelar á los principales hombres de la situación y asumir el mando de la provincia. Quizá hubiera concluído por fusilar á los prisioneros, pero felizmente intervino en favor de ellos la oportuna é influente mediación de Lorea y fueron puestos en libertad aunque bajo rigurosa vigilancia.

Con el derrocamiento de Ocampo, Quiroga se halló al frente de una situación desconocida para él. Vió en sus manos y de improviso los destinos de una provincia, y se sintió incapaz de dirigirlos cual convenía á sus intereses y á la causa común. Es que aun no había desaparecido en él la natural timidez del gaucho ignorante, ni las violentas pasiones que fermentaban en su alma le habían hecho perder de vista á la patria. De ahí, y de otros motivos que sólo las circunstancias de esos momentos podían explicar, es que se vió obligado á buscar un hombre de principios que aceptara el peso de la administración acéfala; y lo halló en el distinguido ciudadano don Nicolás Dávila. Colocado Dávila en el puesto de que fuera desalojado Ocampo, no tardó en comprender que la estabilidad digna del gobierno peligraba ante las pretensiones brutales de Quiroga, así es que resolvió anular ese poder absoluto y peligroso, para dar existencia y saludable acción al propio. Con este designio se trasladó á Chilecito, desde donde, aprovechando una corta ausencia de Quiroga, preparó los elementos de resistencia y ordenó su prisión al mayor Araya.

Pero Quiroga estaba prevenido de todo lo que se proyectaba en su contra, y dispuesto á dominar á sangre y fuego la situación que se le había creado.

Aquí habla un documento inédito de ese tiempo: «Sabedor Quiroga de la orden de prisión dada en su contra, su primer paso á su regreso fué el de hacer asesinar á Araya. El gobierno llamó al culpable á que diera cuenta de su criminal conducta ante el tribunal de la ley. Pero esta intimación fué la declaración de guerra entre el gobierno y el asesino. Los aprestos bélicos se hicieron á toda prisa, y listos ya los dos ejércitos para la batalla, se interpusieron mediaciones desde Mendoza. Quiroga simuló aceptarlas para tomar desprevenido al adversario y provocarlo taridoramente á un combate de improviso que le asegurase una victoria fácil, lo que sucedió en efecto por desgracia de La Rioja. Don Miguel Dávila, en medio del desbande general que produjo la sorpresa miserable del asesino de Araya, organizó un puñado de valientes y con ellos penetró resueltamente al centro de las fuerzas enemigas llegando él hasta el mismo Quiroga y dándole una lanzada en un muslo. Todo fué inútil; la derrota de las fuerzas del gobierno se pronunció desordenadamente y la matanza, la carnicería de hombres fué el fin de aquel suceso y de una administración que pudo ser fecunda en beneficios para la provincia.»

Desde este momento Quiroga se erige en director de La Rioja. La somete á su capricho, la humilla, la destroza, y convierte en patrimonio propio los despojos sangrientos que han quedado. Ya no hay más ley allí que su voluntad. La honra, la vida y hacienda de sus habitantes le pertenecen, y nadie hablará, nadie pensará sin su licencia, nadie vivirá sin su perdón ó clemencia. Astuto, huraño y desconfiado, vigila constantemente con el puñal pronto á hundirlo á la menor sospecha. Cruel y vengativo, decreta prisiones, destierros, azotes y muertes con el más horroroso desparpajo y sus órdenes se ejecutan entre las salvajes carcajadas de la soldadesca brutal y sanguinaria que le obedece. A su voluntad nombra y destituye gobernadores, empleados, y clases militares, impone contribuciones, forma ejércitos, declara la guerra ó firma la paz. Con feroz encarnizamiento persigue á sus adversarios, supuestos ó verdaderos, y los sacrifica, los tortura y asesina, si la proscripción no los pone fuera de su alcance. Su poder es absoluto, déspota, bárbaro y pesa en todas partes. Su influencia, como su voluntad son decisivas en todos los asuntos, en todas las cuestiones y ante todos los poderes. Esta absorción completa concluyó por identificar á la provincia en el propio ser de Quiroga, con todos sus vicios, sus instintos, sus arrebatos, miras, tendencias, deseos, aspiraciones, errores y grandeza; de tal suerte, que La Rioja vino á ser Quiroga en cuerpo y alma, así como Quiroga llegó á ser La Rioja en pensamiento y en acción. Al frente de esta creación monstruosa se levantó el fúnebre estandarte de «Religión ó Muerte» que aterró á las mismas hordas que lo seguían, y se irguió Quiroga con toda la fuerza, con toda la altanería de su carácter, cual si fuera el ángel del exterminio, apagando con su planta la vida y la luz, que luchaban por surgir.

Resuelto á mantener su imperio en aquel antro tenebroso de la barbarie y del crimen, suprimió del lugar á los pocos hombres cultos que quedaban; y para infundir respeto á su pendón, encarceló y azotó numerosos hombres y mujeres que no habían manifestado todo el fervor debido á ese símbolo de su credo.

La emigración se pronunció en un verdadero desbande de individuos y de familias decentes, á quienes las provincias limítrofes, principalmente las de Córdoba, Catamarca y Tucumán, recibieron y dieron generosa hospitalidad, pero á cambio de que vivieran sordos, mudos é inactivos en bien de su propia seguridad y posible tranquilidad.

De esta manera fué vencida y aniquilada la civilización, y fundamentada la autoridad omnipotente de Quiroga en La Rioja.

Pero la obra de Quiroga tuvo sus auxiliares, y de éstos corresponde ocuparse en capítulo por separado, aunque sea con la brevedad que exige el limitadísimo espacio de que disponemos.

X

A medida que los sucesos se desarrollaban dando ocasión á Quiroga para robustecer su poder y extender el siniestro prestigio de su bravura y crueldad, otros caudillos, si no tan valientes, no menos sanguinarios y brutales, hacían gemir á las provincias vecinas con el peso de sus maldades. López en Santa Fe, Bustos en Córdoba, Ibarra en Santiago y Aldao en Mendoza, daban las notas salientes en aquel desconcierto espantoso de la barbarie. No debían tardar en entenderse estos terribles personajes y hacer causa común de sus crímenes.

Los hechos mismos, al producirse tumultuariamente abriendo el período de la anarquía en que reinaron, los acercaron y presentaron la conveniencia de unirse en alianza defensiva del poder que cada uno tenía ó se atribuía dentro del radio de su respectivo dominio ó ambición personal.

En estas circunstancias comenzó á dibujarse la silueta del Chacho entre los enmarañados bosques de «Guaja».

Angel Vicente Peñaloza, conocido más por el apodo con que ha pasado á la historia que por su nombre de pila, era un joven sin ninguna instrucción, pero simpático y bonachón.

Su natural buena inclinación, los sanos consejos, y más que éstos los altos ejemplos de virtud que le daba su tío el cura Peñaloza, formaron en él una conciencia recta y honrada.

Los acontecimientos de esa época lo sacaron de la vida tranquila que llevaba en aquel obscuro y casi desconocido rincón de su nacimiento, y lo arrojaron á la carrera de las armas con grande alarma y penoso descontento de su tío, que lo quería más bien para la del sacerdocio.

Valiente sin petulancia y generoso hasta la prodigalidad, pronto se vió rodeado de amigos agradecidos que lo querían y respetaban como al ángel de la guarda, como el Dios tutelar de sus lares.

Prudente y ecuánime, intervenía en las rencillas de sus vecinos poniendo término á sus diferencias y conformando, muchas veces á su costa, á una de las partes con una compensación superior al valor ó cosa que pretendía.

Discreto y reservado, hablaba muy poco y sólo cuando era necesario. Y fué tal su ascendiente en aquella comarca de su primera figuración, que su opinión era ley que debía cumplirse, y su consejo, fallo que debía ejecutarse.

Con profunda atención y admirable paciencia escuchaba las razones que los contendientes le presentaban para hacer valer sus derechos respectivos en el asunto sometido á su juicio, y al cabo de un rato de meditación, con la vista fija en el suelo, donde ha estado dibujando numerosas marcas y haciendo otros garabatos sin importancia ni relación con la cuestión, levanta los ojos, mira tranquilamente á uno y otro litigante y dice: «Me hace que esto debe ser así». Y hay tal lógica en aquellas pocas palabras, tal fondo de verdad y de justicia, que no cabe el rectificarlas.

Sucedía muchas veces que, sintiéndose agraviada una de las partes por alguna decisión judicial, ocurriera en queja ante Chacho y que éste enmendara la plana al intérprete de la ley, dejando, á pesar de ello, conforme á la parte vencida.

Es que esta sencilla manifestación de parecer que expone el Chacho en el idioma propio del paisano, es tan distinta del formulismo que emplea el juez de paz, que la prefieren sobre todos los fallos y se someten á ella sin apelación.

Un día pretendió el comisario del departamento quitar su novia á un joven vecino de Guaja. Para Chacho, el caso era claro: no tenía derecho el comisario para hacer semejante cosa, máxime cuando la muchacha declaró que amaba á su guajeño. Pero si el comisario no tenía derecho, tenía la fuerza, y de ésta se valió para vetar la opinión de Chacho y triunfar de su pretendida. Ordenó, pues, la prisión de su rival y lo puso en el cepo notificándolo de que allí perecería si su misma novia no lo salvaba entregándosele. La muchacha estuvo á punto de desesperar cuando tuvo noticia de esta iniquidad, pero acordándose de Chacho fué á pedirle consejo y consuelo. «Déjelo no más, le dijo éste: yo me encargo de su novio, y esa misma tarde mandó un enviado á decir al comisario «que largase al mozo»—El comisario, por toda contestación, puso también en el cepo al enviado; pero el Chacho lo había seguido muy de cerca sospechando lo que podía acontecer, así es que no hacía una hora que su comisionado estaba haciendo compañía al joven preso, cuando llegó á la comisaría, y bajándose del caballo se dirigió al cepo, con su cuchillo rompió el candado y puso en libertad á los dos presos en presencia de los vigilantes que estaban allí con la boca abierta asustados de tanta audacia.

En esto llegó el comisario y estalló de coraje ante aquella atrevida é increíble insolencia. Ciego de ira cayó sobre los autores de tan inaudito atropello á su autoridad, ordenando á su agentes que lo secundaran. Pero Chacho y los suyos estaban resueltos á defenderse y á salir con la suya; así es que, á pesar de la doble fuerza armada que los atacó, vencieron, no tanto, es verdad, porque eran valientes, fuertes y sufridos, sino porque los soldados del comisario peleaban con flojedad y algunos de ellos se pasaron al enemigo.

Pronto el comisario y los soldados que lo acompañaban quedaron dominados y duramente apaleados.

Mientras tanto los triunfantes, cabalgados en los mejores potros de la tropilla del comisario vencido, volvieron á Guaja donde fueron recibidos con estruendosas manifestaciones de júbilo.

El cura Peñaloza fué uno de los primeros en llegar á informarse detalladamente de aquel suceso que corría de boca en boca exageradamente aumentado por el comentario público.

No tardaron también en presentarse los padres, hermanos, parientes y amigos de la novia, y ésta misma, á dar las gracias á su salvador.

Chacho explicó en pocas palabras lo que había ocurrido, concluyendo por decir: y «ahora que están todos reunidos, lo que corresponde es que mi tío case á los novios aquí mismo.»

El cura tenía sus escrúpulos y los manifestó, observando que faltaba correr las proclamas y llenar otros requisitos necesarios á la celebración del matrimonio. Pero Chacho insistió con buenas razones, y el cura tuvo al fin que ceder y bendecir la unión de la pareja.

El regocijo de aquellas gentes no tuvo límites. Las fiestas se sucedían unas tras otras, los bailes á campo abierto, las carreras de caballos, en los que dicho sea de paso, ganó el del comisario apaleado, las jugadas á la taba y á los naipes, la carne con cuero repartida con profusión; los gritos, los cantos y músicas de todos los guitarreros del lugar, todo ese movimiento aturdidor de una población ebria de placer, formaban un tumulto imposible de describir.

A todo esto, el cura departía con su sobrino acerca de las consecuencias que podía tener aquel asalto á la autoridad del departamento.

Quiroga era el amo de la administración de la provincia, y la ofensa hecha á sus empleados recaía en él; al menos, era probable que así lo entendiera el Tigre de los Llanos é hiciera pagar con la vida á los que á tanto se atrevieron.

Chacho escuchaba sonriente estas prudentes advertencias de su tío, conformándose con decir: «Y de ahí, si á Quiroga le parece bien, puede no más empezar.

Por otra parte, insistía el buen cura, temeroso de que algo malo ocurriera á su sobrino: el comisario apaleado ha de buscar una venganza terrible, y no es difícil que á esta hora misma se halle en camino al frente de un escuadrón de caballería con el ánimo de prenderte.

No eran infundadas las sospechas del cura; y si bien el comisario no pudo moverse de la cama á causa de las contusiones que recibiera, el juez de paz, tratando de volver por el principio de autoridad tan seriamente comprometido, se puso á la cabeza de unos veinticinco soldados armados de sable y lanza y marchó contra Chacho. Este tenía noticias exactas de lo que se proyectaba en la cabecera del departamento, así es que tuvo suficiente tiempo para prepararse á la defensa.

No hay armas más terribles en manos del llanista, que las boleadoras, el lazo y el puñal. De ellas estaban provistos los que acompañaban á Chacho en la emboscada que esperaba al juez de paz. Este venía muy confiado en su autoridad y en su fuerza, cuando Chacho le salió al encuentro sólo y á manos limpias. Tan pronto como el juez lo vió, dió orden de que lo ataran; pero Chacho le dijo con humildad y respeto: «Oígame primero y sólo castígueme si me halla falta.»

—No he venido á oirte sino á castigarte, bribón, vociferó el juez con voz de trueno.

—Pero, señor, objetó aquél, vamos más despaciadamente...»

El juez, fuera de sí, repitió su orden y se adelantó á cumplirla él mismo muy consentido de que Chacho le estaba pidiendo perdón.

En esto se oyó entre el bosque una gritería infernal, señal de ataque de nuestros gauchos, y una columna numerosa de ellos salió al camino revoleando lazos y boleadoras que caían sin cesar arrastrando á unos, derribando á otros con tal furor y rapidez, que la escolta atacada no tuvo tiempo de volver de su sorpresa cuando ya estaba completamente deshecha y huía en todas direcciones. El juez quedaba allí entre numerosos contusos, con su caballo boleado y él envuelto en tres ó cuatro lazos.

Chacho lo libró de sus ligaduras, y ayudándolo á salir de la situación en que estaba con una pierna apretada por el caballo, le dijo: «Sea usted testigo de que yo no he sacado armas contra la autoridad, sino contra la injusticia.»

El juez, todo corrido y casi arrastrándose á causa de su pierna media rota, montó á caballo con mucha dificultad y se encaminó hacia el juzgado, prometiéndose tomar una venganza terrible contra Chacho.

Mientras tanto los de Guaja volvían riéndose á carcajadas de aquella broma. A su paso por el campo de la sorpresa recogieron algunos caballos ensillados que habían arrojado á sus jinetes, muchos sables, y casi todas las lanzas de la part da desbandada.

—Ahora es indispensable tu ausencia del lugar por algun tiempo, le decía el cura á su sobrino. Quiroga no perdonará jamás, esta falta que mirará como una rebelión contra su suprema autoridad, y yo no quiero, no me animo, querido hijo, el verte en manos de ese bandido.

—Pero, tío,—observaba Chacho.—¿Cómo quiere usted que deje solos á los muchachos? Yo quisiera satisfacer sus deseos, no por miedo de nadie, sino en obsequio de su tranquilidad; pero usted convendrá conmigo que no es ésta la mejor ocasión de abandonar á los que se han comprometido por mí.

El cura se desesperaba ante estos razonamientos que no podía vencer, y llegó hasta el terror cuando al día siguiente Quiroga mandó á uno de sus ayudantes que llamara á Chacho.

—¿Qué vas á hacer, hijo?

—Ir—respondió Chacho.

Y no hubo quien lo hiciera desistir de esta resolución.

Esa misma tarde y rechazando ya con impaciencia toda oposición y toda compañía, llegó á la cueva del Tigre.

Tan pronto como Quiroga vió á Chacho, le tendió los brazos y entre las más amistosas palabras lo felicitó por sus triunfos.

En seguida tuvieron una larga conferencia que duró hasta pasada la media noche, hora en que se separaron entendidos y buenos amigos.

Los vecinos de Guaja estaban reunidos y prontos á atacar á Quiroga si éste hacía algún daño á Peñaloza, pero todos los temores desaparecieron cuando vieron á **su querido caudillo regresar montando en uno de los mejores caballos del Tigre y**

luciendo al cinto una flamante espada que también le había regalado.

Un viva estruendoso saludó la vuelta de Chacho y toda la población se entregó á la más bulliciosa alegría al saber que Quiroga los apoyaba.

No tardó en presentarse la prueba de tan feliz como inesperado acontecimiento. Habiendo el derrotado juez de paz solicitado del comandante la fuerza necesaria para «reducir al revelde Angel Vicente Peñaloza, alzado en armas contra las autoridades del departamento, «recibió en contestación este mensaje verbal: «Que se frieguen por zonzos, pillos y flojos.»

El gobierno confirmó en su fondo esta resolución nombrando á Chacho segundo jefe del comandante de campaña don Juan Facundo Quiroga.

Sólo en presencia de estos pliegos cesaron las terribles angustias del cura Peñaloza, y se resolvió á que su sobrino continuara en la milicia, ya que con tanta suerte había salvado los graves peligros de que se vió rodeado al iniciarse en ella.

XI

La guerra de la independencia había terminado con el feliz éxito que todos conocemos.

Los ejércitos realistas deshechos en todas partes, no oponían ya ninguna resistencia.

Los nuevos estados se constituían definitivamente creando sus propias soberanías.

Pero estos momentos de la revolución victoriosa no fueron aprovechados por nosotros, sino para abrir el período de la anarquía.

Los pueblos que lucharon y vencieron, no sabían donde los llevaba el torbellino que se desataba sobre ellos.

Es que, como dice Estrada, si la revolución militar y ejecutiva derribó al poder español por el estremecimiento de los pueblos, no logró asimismo desentrañar los vicios íntimos de la sociedad colonial, sus antagonismos y desigualdades: gauchos, muchedumbre y aristocracia...»

Estos vicios que tenían hondo arraigo en el alma de nuestra sociedad primitiva, no debían desaparecer sino mediante los desgarramientos dolorosos de una reforma radical que aspiraba á la igualdad y á la soberanía.

Los primeros pobladores se apoderaron de nuestro suelo con el derecho absoluto de conquistadores; y la masa de pueblo dominado por esa autoridad quedó esclavizada y desheredada de todo derecho.

La revolución de Mayo nos independizó de España, pero no de sus tradiciones y legados, y menos del régimen que implantó en las colonias con la piedra fundamental de su dominación en ellas; de modo que el orden social y económico de aquella época, continuó inalterable resistiendo á toda tentativa de regeneración con su espíritu conservador y egoísta.

El esclavo liberto se halló así en peores condiciones que nunca respecto de las necesidades más apremiantes de la vida, porque de pronto había perdido el pan y el hogar del amo á cambio de una dignidad que ni conocía ni apreciaba. Toda su vida y la de sus antecesores había sido consagrada á formar un patrimonio que no le pertenecía sino en la mínima parte destinada á su propia manutención; así es que de improviso se vió reducido á la última miseria y en el caso ó dura disyuntiva ó de volver al yugo del antiguo señor, cuyas costumbres no se habían modificado ni suavizado de ninguna manera, ó de someterse á los horrores del hambre. Ignorante é incapaz de proporcionarse por sí mismo la subsistencia y extraño en su propia tierra, de la que no poseía ni un palmo, tenía que aceptar uno ó otro de estos extremos, ó decidirse á robar de ese mismo patrimonio formado por su labor esclava. Y esto fué lo que hizo á impulsos de su instinto de conservación y repugnancia del trabajo. Ya se ha visto cómo dió principio á esta vida nómada y vandálica en la que lo halló y utilizó Quiroga. Aquellas partidas sueltas que merodeaban en los campos asaltando viajeros, y que caían sobre las poblaciones y estancias indefensas para robarlas, se transformaron en huestes militares que bajo las órdenes del Tigre aprendieron á llevar esas cargas de irresistible impetuosidad que las hicieron temibles en las batallas y célebres en los recuerdos de la historia.

Toda la campaña estaba sublevada, pero unida contra los «blancos», y decididamente sostenida por su caudillo y jefe que á la vez halló en ella su apoyo, su poder, su fuerza y el instrumento más terrible de sus designios. «Era, como dice Estrada, la fuerza agreste elevada á principio social, la licencia del beduino encarnada en el caudillo, patriarca sanguinario que empujaba la desolación delante de sí. «Y la aristocracia, blanco de sus enconos y víctima de sus persecuciones, dividida en diminutas fracciones de unitarios y federales, revolviéndose desesperada en aquel círculo de sangre y fuego á que fué reducida, retrocedía espantada ante ese elemento bárbaro que la ultrajaba y se dirigía á destruirla.

En este estado de cosas, con el arma al brazo y la amenaza de muerte en los labios, se debatían las bases fundamentales de la constitución del estado, pretendiendo los unos que fuera de unión y los otros de federación.

Desde 1810 hasta 1820, sólo hubo partidos gubernamentales y gobiernos centralistas, sin que jamás se hubiera intentado por ninguno de ellos nada que revelase miras basadas en el organismo federal, salvo el estatuto provisional de 1815, por el cual se otorgaba á las provincias la investidura de su gobierno local. Pero este pacto, aparte de que no significaba una declaración de principios permanentes, fué aconsejado por las circunstancias y susceptible como ellas de ser modificado, tal como aconteció en 1817; ó anulado, como ocurrió más adelante, por la constitución de 1819. Sin embargo, fué el antecedente más importante de nuestros sucesivos ensayos constitucionales y su supresión el motivo de las disidencias que provocaron la convulsión de 1820, de cuyo triunfo resultó la radicación del instinto democrático.

"El encumbramiento de las masas á la soberanía—observa Estrada—había dislocado la omnipotencia de los poderes centrales y rodeado de prestigio á los caudillos halagando la vanidad de las campañas que representaban."

De aquí surgieron las divisiones que trajeron como consecuencia la reanudación de la guerra civil y los trastornos que dieron en tierra con el orden establecido.

Y en efecto, las tentativas sediciosas del malogrado coronel Borges, en Santiago del Estero, de Caparrós y de los Villafañe, en esta provincia, y de Juan Pablo Bulnes en Córdoba, habían sido sofocadas, y como Artigas fué también deshecho, no quedaba en pie ningún otro peligro que no fuera el de un resurgimiento de las pasiones aquietadas durante el corto período de aparente calma que preparó el pacto de 1815.

Por una serie de acontecimientos coincidentes con las tendencias de Quiroga, La Rioja vino á ser el centro de recursos y de actividad en aquel inmenso campo de batalla. Este caudillo siempre armado y vigilante, seguía desde su guarida los movimientos de la política nacional, y llevaba el empuje de sus caballerías contra todo asomo de reacción que pudiera minorar su poder ó disputarle un palmo de su dominio. La fama de su crueldad sostenida constantemente por sus actos vandálicos en el período no interrumpido de terror que presidiera su existencia, y su valor desmedido, igual á su audacia é infinita ambición de mando y predominio personal, apoyaron eficazmente sus empresas llegando á ser la cabeza principal, la única voluntad y el brazo más robusto de la horrorosa tiranía que regía en el interior. Con el fin de consolidar esta situación, y vislumbrando la posibilidad de ensanchar el campo de sus terribles operaciones, formó alianza con Ibarra y Aldao—cuyos nombres aun estremecen y apoyado por Bustos, en buenas relaciones con López y recibiendo inspiraciones halagadoras para sí de algunos hombres dirigentes en Buenos Aires, logró su propósito adquiriendo tal volumen en el curso de los hechos, que llegó á ser una potencia gigante, superior á la que él mismo había soñado en sus delirios de grandeza.

Bajo esta presión fué rechazada la constitución de 1819 y dada la ley del 23 de enero de 1825, la cual consagró, como base de la organización nacional, la autonomía y la independencia administrativa de cada provincia hasta que fuera aceptada la nueva constitución.

Este suceso calmó los ánimos y dió lugar á pactos de paz con algunas provincias, pero como, á pesar de sus efectos tranquilizadores palpitaba en todo el país el espíritu de la anarquía, la mal inspirada carta de 1826 rompiendo de lleno con el hecho federativo, hizo estallar de nuevo el fuego apenas comprimido de la revolución.

Entre todas estas calamidades y desastres, Rivadavia había procurado la formación de una compañía de capitales argentinos para la explotación de las minas de Famatina, entendiéndose al efecto con el señor Braulio Costa, comerciante de Buenos Aires. Más tarde llevó este mismo negocio á Londres, logrando interesar en él á los señores Hullet hermanos, quienes consiguieron constituir la sociedad con la denominación de "Compañía de las Minas de Famatina".

Pero como Costa se consideraba desairado, y por otra parte estaba interesado en que la negociación iniciada por él llegara á mejor término, se entendió con Bustos en Córdoba y con Quiroga en La Rioja, consiguiendo en definitiva un privilegio exclusivo para la explotación del Famatina y fundación de un banco de rescate.

Esta concesión desbarató á la compañía inglesa, á pesar de los esfuerzos con que la defendía Rivadavia, y dió existencia á la que formara Costa, bajo el amparo de Quiroga, y el rubro de directores y accionistas del Banco de Rescates y Casa de Moneda de la Ciudad de La Rioja.

Rivadavia se hallaba en Londres cuando supo el desastre que amenazaba á la compañía inglesa; y resuelto á sostenerla con todos sus empeños y autoridad, regresó precipitadamente á Buenos Aires desde donde escribió á los directores diciéndoles: "el negocio que más me ha ocupado hasta ahora, y sobre el cual la prudencia no me ha permitido llegar á una resolución, es el de la sociedad de minas".

López dice que la prudencia á que aludía era la que le imponía el estado de las provincias; y sobre todo la ley del 23 de enero de 1825, que consagraba como base de la organización nacional, la autonomía y la independencia administrativa de cada una de ellas.

Alrededor de estas dificultades se dió la ley del 15 de febrero de 1826 sobre consolidación de la deuda nacional y cuyo artículo 5o. dispone:

"Quedan especialmente hipotecadas al pago del capital é intereses de la deuda nacional, las tierras y demás bienes inmuebles de propiedad pública, cuya enajenación se prohibe en todo el territorio de la nación sin precedente y especial autorización del congreso."

"Del texto de este artículo sacaba el señor Rivadavia el fundamento para escribir á los señores Hullet: "pueden ustedes estar seguros que protegeré la compañía como está en mi poder, siempre que ustedes tengan bastante entereza para sostenerla."

Es que no se fijaba en que, aun dada la validez de tal ley sancionada por una asamblea constituyente, é interpretada con toda la elasticidad que convenía á sus miras, sus disposiciones se referían á bienes públicos y no á las minas y derechos que habían pasado á la propiedad particular de una empresa en virtud de un acto de soberanía que nadie podía desconocer y menos destruir.

Largos debates se abrieron en el congreso sobre este particular, pero Quiroga estaba bien prevenido; y teniendo este motivo, entre muchos otros, para rebelarse contra las medidas del congreso, y sobre todo contra la que se proponía exigir una presidencia que era profundamente contraria á los intereses de su ambición personal, levantó la bandera del bandolerismo que desde entonces hasta la caída de Rosas nos tuvo envueltos en un drama horrible de sangre y de barbarie.—López.

Rivadavia subió á la presidencia el 8 de febrero de 1826, y el 10 del mismo mes ya ardía la guerra civil en toda la república.

En julio de ese mismo año, Bustos desde Córdoba é Ibarra desde Santiago del Estero, solicitaron el apoyo de Quiroga para derribar esta presidencia; pero Quiroga, que estaba empeñado en ello y que había llegado al colmo de su soberbia, los rechazó con profundo desprecio, diciéndoles que eran unos nulos, olvidando que uno de ellos era su antiguo aliado.

Hasta estos momentos el poder militar del Tigre no se había hecho sentir fuera de esta provincia, pero ocurrió que Figueroa Cáceres, obscuro caudillejo de Catamarca, reuniendo unas cuantas partidas de esas que andaban asaltando poblaciones en el valle de Vinchina, cayó de sorpresa sobre aquella ciudad y obligó á huir á su gobernador hacia los cerros de Tucumán.

La Madrid, que no había tomado todavía parte activa en nuestras convulsiones internas, se puso á la cabeza de un grupo armado y corrió en protección del gobernador de Catamarca obligando á Figueroa á venir á La Rioja. Pero Quiroga, que estaba ardiendo de ira y en deseos de someter á su voluntad á las provincias del norte, halló en este suceso un pretexto para acusar la intervención de Tucumán en el plan de someter á los pueblos á la influencia de Buenos Aires, y sin otra excusa se dirigió sobre Catamarca, desalojando nuevamente á su gobernador y continuó su marcha contra La Madrid.

En estas campañas Chacho iba como segundo jefe de Quiroga, y es asombrosa la actividad de los cuerpos que mandaban, admirables é irresistibles las cargas de caballería que llevaban sobre el enemigo; horrorosa la matanza que hacían; sin nombre, las iniquidades que cometían.

Chacho protestaba contra estos actos de refinada barbarie, no sólo permitidos sino ordenados por Quiroga, pero su poder no pasaba de los escuadrones que le pertenecían, ni su autoridad se atrevía á contrariar la voluntad imperiosa del jefe.

Las poblaciones que tocaban á su paso eran saqueadas, asesinados los vecinos que caían en sus manos, destruídas las sementeras, expropiadas las haciendas y destrozado todo lo que no podían llevar ó inmediatamente aprovechar. Y sembrando la muerte y el terror, el ejército victorioso seguía delante de la fúnebre enseña atropellándolo todo, hollándolo todo y dejando tras sí la miseria, las lágrimas, el dolor, la viudez, la orfandad, la deshonra!

A esta altura de esta carrera vertiginosa, delirante y desesperada de las masas ávidas, sedientas de crímenes, fueron alcanzadas por Aldao que venía volando desde Mendoza al olor de la sangre, y como ellas, hambriento de víctimas, de pillajes y asesinatos.

Tales fueron las fuerzas que después de obligar á La Madrid á retirarse de Miraflores, lo hicieron pedazos en la batalla del Tala librada el 27 de octubre de 1826.

El triunfo de Quiroga lo puso en posesión de secretos que no conocía antes de esta batalla, y que relacionados con la oposición que se organizaba en su contra, le advirtieron la necesidad de imprimir más energía á su acción política y mayor actividad á sus movimientos militares. Sabe que se levantan ejércitos para combatir, sabe que está cercado de enemigos visibles y ocultos empeñados en perderlo; sabe que está rodeado de peligros y acechado por la traición, pero no se arredra, ni vacila, lejos de eso, su orgullo se subleva, se irrita su soberbia, y su ferocidad se aviva. Informado desde La Rioja por el gobernador Galván de los preparativos que hacía el de Mendoza para venir á atacarlo, arregla precipitadamente la situación de Tucumán, barre con cuanto puede arrebatar á la provincia y al vecindario, y con pasmosa rapidez, con la violencia del huracán, cae sobre Cuyo, lo domina sin dificultad y, dejando de gobernador en San Juan á don Manuel Gregorio Quiroga—hermano ó pariente suyo—entrega á Mendoza á las crueldades de Aldao, se carga con nuevo botín y vuelve como un rayo sobre el norte, de donde tiene aviso que La Madrid había cambiado el orden de cosas que él dejara establecido. Se apodera de Catamarca, y una legua más allá da con Helguero y su fuerza destacada en Choya, lo sorprende, dobla y acuchilla hasta acabarlos. La Madrid, entretanto, formá un ejército en Tucumán, á cuyas filas incorpora una columna de más ó menos doscientos colombianos desertores, con su capitán Matute á la cabeza, y sale en busca de Quiroga. El 6 de julio de 1827 se encuentran los dos ejércitos en el paraje denominado El Rincón y libran una batalla desesperada, sangrienta, en la que se hacen de una y otra parte proezas de valor, esfuerzos inauditos, hazañas admirables, hasta que La Madrid cae acribillado de heridas, y su gente se dispersa acuchillada por una persecución tenaz y horrorosamente inhumana. Aquello se convierte en una espantosa carnicería en la que no se da cuartel, ni hay piedad ni misericordia para nadie. Los prisioneros, los caídos, los heridos, y hasta los moribundos, todos son lanceados ó degollados por las hordas vencedoras en el paroxismo de su furor, de su rabia estimulada por el Tigre. De los colombianos, no escapa ni uno sólo, todos, incluso su jefe, son degollados por orden expresa de Quiroga. Y la matanza sigue en el campo y en las poblaciones, y continúa en la ciudad misma de Tucumán, sin que la sangre derramada á torrentes alcanzara á apagar la sed insaciable que de ella sentía el vencedor, ni á mitigar su ira. «Dura todavía—dice López—y durará por algunos siglos en Tucumán, la espantosa leyenda que este caudillo dejó en ese pueblo, condenado al parecer, á los grandes martirios de las disensiones civiles."

XII

Durante estos sucesos, otros de suma importancia se desarrollaron en el campo de la política nacional.

Rivadavia había descendido de la presidencia después de haber intentado inútilmente sostenerse en ella. Abandonado de sus propios amigos, duramente juzgado por una crítica amarga y vivamente apasionada, tuvo que retirarse á la vida privada cediendo el terreno á una reacción violenta del partido federal á la cual propendieron los mismos elementos unitarios colocados en ese caso por la fuerza de los acontecimientos.

Don Vicente López, una de las figuras más nobles y simpáticas de aquella actualidad, advino al gobierno pero en carácter de interino y hasta tanto la legislatura fuera reintegrada para el nombramiento de gobernador propietario.

Este nombramiento recayó al fin en la persona del no menos distinguido y esclarecido patriota don Manuel Dorrego.

Pero la época era terrible y bien pronto debía complicarse aún más con la muerte jamás justificada de este virtuoso ciudadano.

El general Lavalle, al frente de un movimiento revolucionario que dió en tierra con la situación recientemente creada, ordenó el sacrificio de Dorrego, declarando que "éste era el mayor que podía hacer en obsequio de Buenos Aires».

Con este motivo se sublevaron las pasiones, revivieron los odios y la guerra civil continuó con más ardor que nunca.

Don Juan Manuel de Rosas que había sido nombrado comandante de campaña por el gobierno provisional del señor López, y que para defender á Dorrego había reunido un grueso cuerpo de milicias, se puso en armas y con la cooperación de Estanislao López, de Santa Fe, salió en persecución de Lavalle hasta alcanzarlo y despedazarlo en el "Puente de Márquez".

A raíz de este desastre, que significaba la completa derrota de Lavalle, se firmó la capitulación del 24 de junio de 1829, de la cual emerge la personalidad de Rosas.

Entretanto, el coronel don José María Paz, aliado de Lavalle, avanzaba sobre Córdoba para destruir á Bustos; y habiendo dado con él en San Roque, lo dispersó, obligándolo á retirarse á nuestros Llanos, donde á la sazón Quiroga reunía su ejército. Listo ya éste y compuesto de más ó menos cinco mil hombres, se dirigió á Córdoba en contra del coronel Paz que lo esperaba sobre aviso.

Después de varias escaramuzas sin importancia, aunque todas sangrientas, se libró la tremenda batalla de la Tablada el 22 de junio de 1829, en la que ambos ejércitos atacándose con espantosa violencia y, confundiéndose en horroroso entrevero, trataban mutuamente de destruirse entre una salvaje carnicería.

El campo estaba sembrado de cadáveres, los heridos en balde pedían auxilio á las tropas que pasaban sobre ellos, apagando los débiles gemidos de su agonía, ya con un lanzazo ó tiro de gracia, ó con la infernal gritería de los combatientes que, unidos á los estampidos de la fusilería y potentes detonaciones de las baterías en terrible actividad, formaban un estruendo incomparable, superior al de las mas furiosas tempestades y al de las más formidables descargas eléctricas.

En medio de esa confusión, al frente de los escuadrones de caballería que hacían retemblar el suelo, y envueltos en la densa humareda de la pólvora, se le veía á Quiroga revolverse como un tigre furioso, penetrar á lo más recio del combate y salir chorreando sangre de enemigos; mientras que Chacho rompiendo á sablazos los cuadros de infantería que defendían la artillería, salía de ellos con un cañón enlazado y tirado á la cincha...

Pero este valor, estas cargas impetuosas y repetidas, se estrellaban contra las "figuras de contradanza" que les oponía el coronel Paz, y volvían deshechas para volver á reunirse y cargar con más brío, con más rabia y decisión, pero no con mejor suceso. Al cabo cedieron las tropas de Quiroga y se produjo en ellas la más completa derrota.

Imposible es dar ni una pálida idea de ese cuadro horroroso de la muerte envuelto en la densa humareda del combate y de las tinieblas de la noche y en el que quedaban alrededor de mil quinientos cadáveres.

El furor de Quiroga llegó al paroxismo cuando comprendió su situación y la verdadera extensión del desastre. Hubiera querido como Nerón, que Paz con todo su ejército vencedor, tuviera una sola cabeza y él el poder de cortarla aunque se hubiera ahogado en un torrente de sangre humana. Sus soldados dispersos y sus mismos jefes y oficiales, huían más de su presencia que del enemigo que los perseguía. Poseído de la rabia, loco, delirante de ira y acompañado de un grupo que temía tanto separársele como acompañarlo, tomó con rumbo á su guarida y con la velocidad de una tromba desapareció entre la obscuridad perdiéndose en lo más enmarañado del bosque.

. .

En una de las casas principales de la ciudad se hallaban reunidas algunas personas, damas y caballeros de la primera sociedad que sabedoras de la derrota de Quiroga, la celebraban como una esperanza de libertad, como un rayo de luz en la tenebrosa y eterna noche de esa tiranía cruel y sangrienta á que los condenó el brutal soldadote que se había adueñado de la provincia y de sus destinos.

El buen humor y la más franca alegría reinaba entre los contertulios de aquella fiesta íntima de la amistad, mientras unos jóvenes guitarreros cantaban á dúo en un rincón de la habitación esta vidalita de ocasión:

"Religión ó muerte—vidalitá—
Dice su pendón;
Tú robas y matas—vidalitá—
Y es tu religión.»

Y estas voces frescas, juveniles, extensas, suaves y candenciosas como un ge

lando de dolor, interrumpían el profundo silencio de la noche, cuando un paisano emponchado, con el sombrero metido hasta las cejas, se acercó á los cantores pidiéndoles en tono de súplica que continuaran, al ver que su presencia los había hecho callar.

Aquéllos continuaron:

«Tigre de los Llanos—vidalitá—
Vándalo feroz;
Tú robas y matas—vidalitá—
Y es tu religión.»

Quiroga, que no era otro el emponchado, rugió como un león; y descubriéndose de improviso ante los circunstantes, se desató en tantos y tan groseros improperios contra ellos, contra el cielo y el infierno; en tantas y tan terribles amenazas de venganza y de muerte, que el terror y el espanto los anonadó. Lo que menos se imaginaron fué el hallarse en presencia, nada menos, que del mismo Quiroga aparecido de repente como una evocación del infierno; siendo que ellos lo suponían á treinta leguas de distancia rehaciendo con los derrotados, según se les había dicho, el nuevo ejército con que iría á buscar el desquite que le debía Paz. Pero no era un sueño, no era una ilusión de los sentidos; el tremendo Tigre de los Llanos estaba allí erguido con toda la soberbia de su alma envenenada por el contraste que acababa de sufrir, con toda la ferocidad de sus instintos avivados por el más insolente de los ultrajes que había sospechado oir en aquella vidalita cantada como un himno de victoria á su derrota!... Cada uno de sus movimientos fué una puñalada, y cada una de sus palabras una sentencia de muerte. Y aquel grupo de familia un momento antes tan animado por la esperanza, tan feliz y alegre por el suceso que celebraba, fué allí mismo asesinado entre los gritos de dolorosa angustia que lanzaban las damas pidiendo misericordia, los clamores de las víctimas que caían y las carcajadas salvajes de los esbirros que herían. Las damas escaparon milagrosamente de esta bárbara carnicería, gracias á que entre ellas estaba la que había levantado una pasión volcánica en el corazón del Tigre.

. .

Después de la batalla de la Tablada, Quiroga encargó á Chacho y Aldao el cuidado de detener la derrota en los Llanos, mientras él corría como una exhalación hacia La Rioja para sofocar á tiempo cualquier movimiento que se intentara en su contra aprovechándose del anonadamiento en que quedara con la pérdida total de su ejército. A esta previsión, no infundada por cierto á causa de los odios que había sublevado con sus maquinaciones en los pueblos y campaña, debió la sorpresa que le dió motivo para aplastar de un golpe las cabezas que podían levantarse ó estorbarlo.

Seguro ya por este lado de que nadie osaría en contrariarlo, regresó á los Llanos á terminar sus preparativos para su segunda campaña sobre Córdoba.

Notorio es el nuevo descalabro que sufrió Quiroga el 25 de febrero de 1830, sobre el campo de Oncativo. Allí como en la Tablada, la lucha fué tenaz, sangrienta, pero desastrosa para el caudillo riojano. El empuje de sus cargas de caballería no le dan resultado. «Aquellas enormes masas de jinetes que van á revolcarse sobre el enemigo tienen que volver atrás á cada minuto, y volver á cargar para ser rechazadas de nuevo, y así continúan hasta que las fuerzas físicas de uno y otro lado se agotan y los soldados caen rendidos de fatiga. Los dos ejércitos están á la vista, mirándose, insultándose, pero no pueden moverse de cansados. Paz comprende que la victoria es suya, y Quiroga ve que su derrota está pronunciada. En pocas horas más éste se retira con dirección á Buenos Aires, mientras su ejército se dispersa en todas direcciones, dejando prisionero á Aldao, y Paz revista sus fuerzas sobre el campo de batalla.

XIII

Los pactos federativos de 1827 y 1828 sellados por la convención de Santa Fe, afianzaron este sistema contra la oposición armada de Lavalle que tuvo que sucumbir, pero con la noble cabeza de Dorrego, cayó el núcleo popular que contenía el desborde de las pasiones que Rosas debía enardecer.

Los extremos se enfrentaron suprimiendo todo matiz—dice Estrada.—"La civilización se encaró con la barbarie. La guerra civil se reanudó, y la lanza del montonero, nuevamente templada en los fogones del pastor, fulminó en manos de Juan Facundo y Juan Manuel Rosas. El puente de Márquez y la ciudadela de Tucumán presenciaron la victoria de los caudillos, cuya expansión barbarizadora ya no comprimía fuerza alguna viva y arraigada; y tras él vino la horrenda disolución social de 1831 á 1835, el crimen sombrío, los sueños del Río Colorado, la mazorca, Barranca Yaco y la abdicación del pueblo en manos del tirano más brutal y más sangriento que hayan soportado las sociedades cristianas...»

Y en efecto: colocado Rosas al frente del gobierno de Buenos Aires, bien pronto comenzó á hacer sentir en todas partes el peso de su autoridad y la crueldad de sus instintos, tanto ó más perversos que los del mismo Quiroga. Rápidamente desenvolvió su acción avasalladora dominando la situación con los más bárbaros asesinatos, torturas, persecuciones y proscripciones. «Hijo de la anarquía—como observa Estrada—caudillo del gauchaje orgulloso, no podía fundar el poder personal sin el exterminio de toda entidad resistente, ni convenía á sus diabólicos propósitos regenerar la barbarie, sino perpetuarla é identificarle lo noble y desenvuelto que ilustraba á los pueblos.» La sangre y la desmoralización cimentaron su solio, inoculó en las fibras de la sociedad, refundida á su capricho, la personalización del poder y encorvó la espalda de centenares de cómplices y miserables adoradores del crimen.»

Y es con este monstruo, tal vez inconsciente vengador de la sangre de Dorrego—con quien se entendió Quiroga después de su derrota en Oncativo.

El Tigre de Palermo se unió al Tigre de los Llanos y los dos harían gemir á los pueblos bajo sus garras aceradas hasta que el uno despedazara al otro.

Rosas socorrió con armas á su aliado y además le entregó todos los forajidos que encerraban las cárceles de Buenos Aires, para que con ellos comenzara la reorganización del ejército con que debía asegurar su perpetuo dominio en el interior.

Entretanto Paz caía prisionero de las tropas de López, y La Madrid substituyéndolo al frente de su ejército, pasó por Córdoba y Santiago, se apoderó de Tucumán, y luego se dirigió á La Rioja, en busca de elementos para ensanchar su acción en el norte.

A poca distancia del pueblo, el teniente gobernador Brizuela, intentó cerrarle el paso con una división de lanceros, pero La Madrid lo arrolló sin dificultad y correteó su columna desbandada hasta perderla de vista.

Cuéntase que La Madrid, intimidando á un soldado conocedor del lugar donde Quiroga tenía sepultados sus tesoros, logró dar con ellos y extraerlos en cantidad de noventa y tantos mil pesos que sumaba su totalidad, y que además impuso algunas contribuciones, especialmente de vinos, aguardientes y otros frutos, barriendo así con todas las bodegas y depósitos que halló á su paso.

A su vez, Quiroga corrió al alcance de La Madrid con un ejército de cerca de dos mil hombres, dándole alcance en Miraflores el 14 de octubre de 1831 y obligándolo á retirarse precipitadamente hacia Tucumán, después de unas cuantas cargas de caballería que no pudo resistir.

El 14 de noviembre del mismo año, los dos ejércitos se encontraron en la ciudadela, é inmediatamente entraron en acción. Pero cinco minutos después, según dice el mismo La Madrid, se le había fugado toda la caballería, las municiones de cañón y de fusil se le agotaron, y antes de nada sólo le quedaba un tercio de soldados con que combatir.

El triunfo de Quiroga fué completo, como fué la derrota de La Madrid, y espantosa la carnicería que se hizo en la batalla y en la persecución.

Tucumán recibió á los vencedores con el espanto y repugnancia, que le inspiraba su jefe; y silenciosa y resignada bajó la cabeza y dobló el cuello al cuchillo del verdugo.

Los incendios y saqueos, los asesinatos, los torpes atropellos, los gritos salvajes de los forajidos excarcelados, las horribles carcajadas de la soldadesca desenfrenada, el clamor de las víctimas, el gemido de los moribundos, fueron las dianas de aquel triunfo de la barbarie y del crimen.

Ochenta y tantos honrados y pacíficos vecinos tomados en el primer momento, fueron condenados á morir después de haber ellos mismo cavado su sepultura en el patio del cuartel que les servía de cárcel.

Las damas principales de la ciudad, sabedoras de tan brutal sentencia próxima á ejecutarse, desechando el miedo, el terror que les infundía Quiroga, fueron en corporación, y de rodillas y entre sollozos le rogaron por la vida de aquellos desgraciados inocentes condenados por el furor del Tigre. Quiroga las escuchaba y entretenía con palabras y promesas ambiguas hasta que se oyeron en el interior dobles y repetidas descargas de fusilería, confundidas con los lamentos de las víctimas que caían traspasadas por ellas.

Muchas de las señoras cayeron allí desmayadas, otras huyeron despavoridas, algunas quedaron inmóviles, con los ojos desmesuradamente abiertos y los brazos extendidos hacia el lugar del suplicio, y se dice que una ó dos perdieron la razón para siempre.

Una prolongada é histérica carcajada del Tigre, dió complemento á ese cuadro horroroso de la crueldad.

De esta manera, Quiroga extendió su poder sobre la mayor parte de las provincias del interior, y se erigió en dictador de ellas sin otros títulos para serlo, que su ambición, su bravura y la terrible y merecida fama de su ferocidad.

Contribuían eficazmente á cimentar esta autoridad absoluta é ignominiosa, la completa ignorancia de las masas y la ausencia total de todo elemento civilizador: ni una escuela, ni un libro, ni un periódico eran conocidos en aquellos vastos dominios de la barbarie.

Los pocos hombres preparados que habían quedado tuvieron que expatriarse, anularse, someterse incondicionalmente al caudillo, ó perecer á sus manos.

Quiroga no era sino comandante de armas de la provincia, pero, como dice el general Paz, por una singular anomalía, reunía todos los poderes y todas las facultades de las autoridades supremas, en términos que, las que tenían el nombre eran dependientes de él y enteramente nulas.

En las creencias populares estaba hondamente arraigada la idea de que Quiroga tenía un pacto formal celebrado con el diablo, y que á sus efectos debía el ser invencible en las batallas, en el fuego y en el amor. Y él por su parte se empeñaba en mantener vivo este prestigio por la utilidad que le reportaba; y aun no perdía ocasión de ofrecer ejemplos de su sabiduría y clarovidencia, haciendo entender á las gentes que su caballo lo ponía al cabo de todos los secretos que le interesaba conocer. Hubo personas que no sólo creían á pie juntillas en estas burdas supercherías y las propalaban con el desarrollo fantástico de su imaginación enferma, sino que llegaron á convencerse de la inmortalidad de la historia, y su fatídica figura se destaca de ellas, hombre al parecer de sana razón, aunque ya anciano á esa fecha, aseguraba en 1878 al que esto escribe que Juan Facundo no había muerto, porque no debía morir nunca, y que su desaparición era momentánea y calculada para sorprender á sus enemigos y castigarlos.

En cierto modo, este pobre hombre decía la verdad: Quiroga ha pasado á la inmortalidad de la historia, y su fatídica figura se destaca viva y soberbia entre los siniestros fulgores que centellean sobre aquel mar de sangre que surcara su existencia en la larga y tenebrosa noche de su bárbara tiranía. Sin embargo, justo es reconocerlo: Juan Facundo Quiroga, en medio de sus más furiosas pasiones, de sus más sangrientos arrebatos y de sus más espantosos crímenes, es el más grande de los caudillos de su época. La ferocidad de sus instintos, su sangre y su vida puso á favor de la causa que defendía; y cuando, como observa López "después de haberse encenagado en las brutales y espantosas ferocidades de la guerra, de haberse bañado en la sangre de sus adversarios; de haber saqueado los pueblos, prostituído y envilecido á las masas, llegó a un momento en que él mismo se asombró de la situación á que había alcanzado en el grande escenario de los intereses nacionales, y en el contacto de las gentes cultas, comenzó á ver que todo cuanto había hecho era malo; que había causado la desolación de todas las provincias, incluso la suya; que había hecho imposibles las libertades públicas; y que por resultado de todos los esfuerzos de su genio bárbaro, se había anulado á sí mismo delante de otro genio infernal, más cobarde pero más astuto y persistente, que lo había adelantado en el camino del poder. Quiso reaccionar; quiso entonces promover la resurrección del organismo constitucional... Pero ahí estaba ya Rosas de pie y Quiroga antes de llegar cayó apuñalado en una escondida encrucijada de las campañas de Córdoba..."

XIV

Con la muerte de Quiroga, Peñaloza quedó en entera libertad de obrar á su antojo.

Su calidad de segundo jefe, lo puso al frente del ejército que aquél organizara; de modo que tenía á su disposición y bajo sus inmediatas órdenes toda la fuerza armada de la provincia.

Por otra parte, no había autoridad superior á la suya, porque su antecesor hizo entender á las creadas por él, que nada podían hacer sin que llevara el sello de su suprema aprobación y este precedente regia.

Bien pudo, pues, hacer continuar este orden de cosas; pero sentía en su alma los ecos de una dolorosa experiencia que le advertían la necesidad de reaccionar, y cedió á ellos cambiando de rumbo á su política.

Es que comprendió que la persecución y muerte de los ciudadanos, los saqueos, incendios, atropellos y profanaciones que vió ejecutar con terrible refinamiento de maldad, si bien eran medios, aunque los más espantosos para dominar, no podían nunca ser base de ninguna organización regular y estable y menos de un sistema de gobierno cualquiera.

Además, su conciencia recta y honrada, aquella conciencia que formaran en él los sanos consejos y altos ejemplos de virtud de su buen tío el cura Peñaloza, protestaba contra esos actos bárbaros é inhumanos; así es que, sin contrariar sus convicciones, y antes dándoles franca expansión, se pronunció abiertamente por el partido unitario, que era á su vez el que respondía á sus principios, y la víctima expiatoria en cuya inmolación se había ensañado el cuchillo mellado de la federación.

Debe observarse que se denominaba unitario al partido cuya acción moralizadora tendía al orden y á la unión de los pueblos bajo el amparo de una constitución que consultara las aspiraciones generales; en oposición al federal que propendía a mantener el predominio de los caudillos y radicación de la barbarie.

En este estado, toda la población urbana, salvo rarísimas excepciones, era unitaria, así como era federal la de la campaña.

Chacho no titubeó: decidido á operar una reacción fundamental del orden establecido por Quiroga, rompió sus viejas relaciones con Aldao é Ibarra, á la vez que se entendía con el gobierno de Tucumán para preparar la resistencia que debía oponérsele.

Sabedor Rosas de esta defección, ordenó la destrucción de Peñaloza y el sometimiento de la provincia.

De aquí parte otro período de agitaciones y de sangrientas luchas.

Todo el poder de Rosas y el de sus caudillos se vino sobre la pobre La Rioja, ya extenuada de fatiga en aquella interminable batalla de más de veinte años en que vió despedazados, dispersos, proscriptos y humillados á sus mejores hijos, agotados sus recursos, debilitadas y casi aniquiladas sus fuerzas, diezmada su población, ensangrentado su suelo, talados sus campos, robadas sus haciendas, embrutecidas sus masas y constantemente levantado sobre su cabeza el puñal asesino. Sin embargo, generosa hasta la sublimidad, acoge venturosa al general Lavalle después de su derrota en Quebracho Herrado, y le proporciona un fuerte contingente de sus tropas para que fuera á su vez destrozado en Monte Grande, sin considerar el inminente riesgo de ser invadida y vencida por Benavídez y Aldao que desde San Juan y Mendoza se movían con un poderoso ejército en su contra.

Y en efecto, mientras Oribe derrotaba á Lavalle y sometía á viva fuerza á las provincias que habían tenido el coraje de pronunciarse contra Rosas, Aldao — que estaba ansioso de apoderarse de La Rioja— se lanzó sobre ella sin esperar la incorporación de Benavídez. Pero Brizuela, que á la sazón se hallaba de gobernador de la provincia, salió con el ejército de El Chacho, y éste á la cabeza á encontrarlo en el camino de latrocinios y asesinatos que traía, y dando con él en la Cuesta de Sañogasta, lo deshizo después de una batalla sangrienta, en la que Brizuela perdió la vida.

Este desastre aislado sólo era un contratiempo sin ninguna importancia para la causa del tirano, porque ya no quedaba en pie de resistencia otra provincia, y su poder omnímodo se levantaba sobre todo el país afianzado por ejércitos invencibles, mandados por jefes de reconocido valor y prestigio; así es que sus resultados inmediatos no fueron otros que los de enconar á Rosas, de atraer á La Rioja las fuerzas de Benavídez y motivar las persecuciones de Pacheco y Oribe, que fueron al fin la causa de la montonera y actitud simplemente defensiva de El Chacho.

En estas circunstancias intervino La Madrid, convenció á El Chacho que debía tomar la ofensiva, y lo lanzó sobre Benavídez y Aldao, que lo esperaban en Angaco. Allí libran ambos ejércitos una nueva batalla porfiada, encarnizada, tremenda, como las anteriores, y alcanza Peñaloza otra asombrosa victoria sobre sus enemigos, que son perseguidos y dispersados á sablazos.

Pero la revancha estaba próxima. El general Pacheco, informado por los derrotados de Angaco de lo que había ocurrido, salió de Mendoza con un poderoso ejército al encuentro del vencedor, y encontrándolo en Rodeo del Medio, lo atacó con tal ímpetu y acierto, que á pesar de la formidable resistencia que le opuso con impetuosas y decisivas cargas de caballería, lo venció, causándole tal desastre y tan completa destrucción de su ejército, que El Chacho, perdida la esperanza de reorganizarlo, al menos en poco tiempo, tuvo que retirarse á Chile acompañado apenas de diez ó doce soldados.

La Rioja quedó indefensa y en la más espantosa confusión.

El gobernador Brizuela, caído en la Cuesta de Sañogasta, no había sido aún reemplazado.

Los jefes militares y soldados derrotados en el Rodeo del Medio desaparecieron entre los montes y los bosques.

Y los hombres comprometidos en el pronunciamiento de Peñaloza contra Rosas, que eran casi la totalidad de los más espectables de la provincia, huyeron á esconderse en los lugares más lejanos y desconocidos.

Aldao, que ardía en deseos de apoderarse de ella, la halló casi desierta, pero por lo mismo en las mejores condiciones que su cobardía podía aprovechar para saciar sus brutales instintos y los de las hordas de facinerosos que lo acompañaban.

Largo, casi imposible, y sobre todo sumamente penoso, sería hacer una crónica de los bárbaros atentados, de los horrorosos crímenes que cometieron estos bandidos durante su permanencia en la provincia, máxime cuando ellos debían repetirse diariamente, perpetuarse bajo la omnímoda y sangrienta tiranía de Rosas, y aun continuar muchos años después bajo la cuchilla del montonero y el sable asesino de los salteadores vulgares que acabaron de postrarla.

Y, en efecto, estos despojos sangrientos fueron aún flagelados.

La muerte de Quiroga y la ausencia de Peñaloza dejaron el campo libre á las masas apenas comprimidas; y los numerosos forajidos que pululaban en la campaña, aprovechando la ausencia de toda autoridad y el desorden y confusión que reinaban en todas partes, reanudaron sus pasadas hazañas, asaltando y robando á las poblaciones, sorprendiendo y degollando á sus moradores.

Este estado de cosas era el resultado necesario y lógico de las situaciones creadas por el caudillaje y la barbarie.

Los vagos, los criminales sueltos, los advenedizos y los mismos soldados dispersos, se unieron en aquella carrera de horrorosos atentados, aspirando cada cual á ser un Rosas, un Quiroga, un Aldao ó un Ibarra.

La ignorancia, la miseria, el embrutecimiento de las masas y las secuelas de tantos años de espantosas tragedias, fueron las fuerzas que desarrollaron estos instintos y empujaron los acontecimientos hasta los más desastrosos extremos.

Las autoridades locales, surgiendo del caos ó del capricho de los caudillos, eran impotentes para detener ó variar la dirección de los sucesos, ni aun en el caso de que atentaran contra su misma existencia. Simples entes sin acción ni voluntad propias, entraban en la escena ó salían de ella sin que nadie notara su presencia ó ausencia. Es que no tenían misión, rol ni papel serio en aquellas groseras parodias de administración pública. Dan idea de estas vergonzosas representaciones varios casos, y entre éstos, el siguiente de verdad histórica. Cuando Quiroga regresó de sus expediciones sobre Tucumán y Mendoza, trajo una cantidad de ropa hecha, nueva, vieja, de diferentes colores, cortes, clases, épocas y medidas, y un día que estuvo de buen humor hizo que el gobernador se vistiese con ella, invitándolo, á su manera, á que diese un paseo por las calles más centrales de la ciudad á cada cambio de traje.

Pero en esos momentos no había en La Rioja ni estas autoridades; los hombres todos de alguna significación huyeron á esconderse y las familias se asilaron en los templos.

Días largos de miseria, de hambre y desolación fueron aquellos en los que hasta el agua faltó algunas veces.

Informado El Chacho en Chile de lo que estaba pasando y de los atropellos de que fué víctima su misma familia, resolvió regresar, como poco después lo hizo, con una corta división de cincuenta á sesenta hombres mal armados. Pero al pisar territorio riojano, esa fuerza comenzó á engrosar con numerosos soldados que se le presentaban voluntarios, y con las mismas partidas sueltas que días antes eran el terror de las poblaciones; de modo que al llegar á la ciudad contaba con más de seiscientas plazas y con suficientes lanzas y sables para armarlos.

La confianza renació, hombres y familias volvieron á sus hogares y las horas de angustia cedieron un minuto á la esperanza de otras mejores.

Desgraciadamente el sino adverso de nuestros destinos era fatal y debía cumplirse.

Los corifeos de Rosas cayeron sobre la provincia tan pronto como supieron el regreso de El Chacho, y emprendiendo una nueva, tenaz y sangrienta campaña de todos los días y de todos los momentos, determinaron el estado de guerra permanente que tantos y tan hondos como irreparables males nos causó.

El Chacho resistía con admirable y heroica perseverancia. Derrotado en un punto, aparecía en otro; y deshecho en éste, reaparecía más allá, causando la desesperación de sus enemigos.

Benavídez, Aldao, Pacheco y el mismo

Oribe, tentaron sucesiva pero inútilmente destruir á este nuevo Proteo que, tantas veces caía, otras tantas se levantaba, cambiando de forma y de táctica.

Era una forma original de guerrear, pero la única que El Chacho podía hacer en contra de las fuerzas regulares que lo perseguían. Y de esta manera, engañando al enemigo, haciéndolo marchar y contramarchar, atacándolo cuando menos lo sospechaba, retirándole toda clase de recursos y no dejándole un momento de reposo, logró al fin librarse de él.

Pero la tranquilidad de la provincia estaba muy lejos de restablecerse. Rosas dominaba sobre toda ella, no quedando á El Chacho sino el suelo que pisaba.

Así pasaron los años, mientras corrían los de la tiranía con los sucesos luctuosos que narra nuestra historia, y así continuaron á través de tantas iniquidades cometidas, de tantas existencias sacrificadas, de tantas lágrimas vertidas y de tantos y tan cruentos dolores y tormentos apurados, hasta que la caída del tirano dió una corta tregua á esta acción devastadora, abrió un paréntesis de calma á las agitaciones populares y permitió el regreso á sus hogares á numerosos desterrados.

Pero no basta, como dice Jovellanos, que los pueblos estén quietos; es preciso que estén contentos; y sólo en corazones insensibles ó en cabezas vacías de todo principio de humanidad y aun de política puede abrigarse la idea de aspirar á lo primero sin lo segundo.

Y era precisamente lo que ocurría en La Rioja durante este corto intervalo de quietud más aparente que real. Sus hombres, principalmente los que volvieron de la proscripción con ideas nuevas y conocimientos más exactos de la situación y de los problemas que la complicaban, no estaban conformes con una tranquilidad que reposaba en la fuerza de un caudillo representante de la barbarie.

Es verdad que El Chacho era bueno, manso, hasta condescendiente, y no negaba protección á cuantos la buscaban á su lado; pero esta protección, extensiva á los mismos criminales, era el ejercicio de una voluntad soberana y sin contralor, levantada sobre todas las leyes y sobre todas las conveniencias del orden y seguridad necesarios á la estabilidad de una sociedad regularmente constituída; y era además humillante de la dignidad personal, porque significaba, cuando menos, un favor otorgado ó una licencia concedida desde Guaja á la aparición del hombre culto en aquel escenario exclusivo del caudillo.

El Chacho se hizo unitario por horror, tal vez por remordimiento de los crímenes que cometían los federales, pero sin entender el concepto ni la extensión que abarcaba esta declaración en aquellos momentos de violenta transición. Tal vez no se daba exacta cuenta de lo que él mismo era en realidad, ni sabía que siendo el poder más fuerte de aquella situación, era á su vez la única autoridad de la provincia; é indudablemente ignoraba también que era el inconveniente estable é insuperable de todas las tendencias reaccionarias. El, como Quiroga, intervenía en todos los asuntos y los resolvía á su antojo, consultando más los intereses de los amigos que los dictados de la justicia; con el mismo criterio nombraba y derrocaba gobernadores, creaba ó anulaba autoridades y disponía de los destinos de La Rioja como de cosa propia, y quizá con la conciencia de que llenaba un deber confiado á su exclusivo cuidado. Es que para él todos los hombres de esa época eran «muchachos» más ó menos traviesos, pero ninguno con la suficiente reflexión ó madurez de juicio necesario para independizarse de su tutela. Por otra parte, sentía más estimación por un gaucho domador, por un soldado de caballería, por un buen rastreador ó baqueano experto, que por todos los hombres de letras juntos; y parodiando á Cicerón, bien podía decir en aquella ocasión: «Ceda la civilización á la barbarie y las razones á la fuerza".

Por su parte, los hombres preparados no se avenían con esta situación, y si bien se sometían á ella, era con las reservas consiguientes y á la espera de la constitución tantas veces prometida á los pueblos. Llegó por fin este momento ansiado y se atribuyó á Peñaloza el siguiente manifiesto, cuyos términos y declaraciones significaban para algunos pensadores el comienzo de una era de regeneración.

«¡Compatriotas! El vencedor de Caseros, que el de febrero del 52 destrozó la ominosa cadena con que el parricida y mil veces fratricida Juan Manuel de Rosas nos tenía atados al carro de Palermo bajo el negro y sangriento lema de «Muerte ó servidumbre», ese mismo vencedor, repito, levanta hoy en alto el libro legislador que nos redime en perpetuidad de ese bárbaro tirano y de cualquiera otro que intentase envilecernos otra vez.»

«¡Compatriotas! ¿No era esto lo apetecido? ¿No era esto el lamento de nuestras víctimas en los suplicios, en los pontones, en las cárceles, en el destierro y dentro de nuestros mismos mal seguros hogares? ¿No era este mismo el clamor de todas nuestras existencias dentro y fuera de esta tierra desgraciada? ¿No era esta exigencia común desde la más solitaria choza de nuestros desiertos, hasta los muros del soberbio palacio del tirano? ¿Desde el más protegido confidente hasta sus más espléndidos cortesanos y aduladores?»

«¡Pues bien, este beneficio está alcanzado! Demasiado elocuentes son para precipitarnos en este gran refugio y consagrarle en lo más íntimo de nuestros corazones todas las afecciones de gratitud, de regocijo y de memorable y eterna celebridad, esos recuerdos y el luto mismo que forman una de las fases de nuestra actual generación. Loor eterno, pues, compatriotas, á esta data gloriosa de nuestra historia, porque en ella tenemos constitución, y libre é inmortal nuestra antes cautiva y amada patria. ¡Viva!»

Se supone que no fué inspiración de Peñaloza el documento transcripto, porque rectificándolo con hechos y aun vivos los ecos de esas declaraciones, hizo formar sus greñudos en la plaza principal, é informándoles de que el gobernador actual «había ya servido lo suficiente para probar su poca habilidad en el manejo de la cosa pública, era conveniente cambiarlo, para lo cual proponía á don N. N.»—Uno de los soldados dijo: «Yo no me opongo», y los demás continuaron por su orden y sucesivamente hasta el último: «ni yo tampoco», «ni yo tampoco»... y de esta manera el propuesto don N. N. quedó consagrado gobernador de la provincia.

Este procedimiento eleccionario regía en La Rioja desde que El Chacho mandaba en ella.

El de Quiroga era más expeditivo: á nadie consultaba lo que se proponía hacer.

Pero ambos sistemas, á pesar de su remota y obscura procedencia, se perpetuaron en nuestras costumbres y continúan en las prácticas ciudadanas de hoy mismo como el medio más eficaz y económico de hacer elecciones. Difícil le será á la historia política de la provincia el marcar una excepción á estas reglas invariables de sus procedimientos electorales, porque las imposiciones que la presionaron en todo tiempo se encargarían de rectificarla perentoriamente.

Era natural entonces y patriótico que los reaccionarios protestaran de estas prácticas viciosas, residuos de una época atrasada, y aun que instaran su supresión con las armas en la mano. Pero estos nobles empeños, debilitados día á día en una lucha constante y sin éxito, tuvieron al fin que ceder á la fuerza y dejar para siempre incrustados en nuestro organismo político esos resabios de la barbarie.

Las desilusiones sucedieron á las bellas esperanzas populares, y así como durante la primera administración de Rosas no faltaron quienes creyeran de buena fe que realizaría los fines de la Revolución de Mayo para luego convencerse de lo contrario, así también no faltaron muchos otros que á la caída del tirano pensaran que esta gloria estaba reservada á Urquiza; mas como los sucesos del momento no respondieron á estas aspiraciones, la decepción se apoderó de los espíritus é inspiró aquel manifiesto de que todo era mentido. «Mentida libertad y mentido libertador; mentida fusión y mentida federación; mentida organización nacional; mentidas elecciones; mentido congreso nacional; mentida constitución y mentida regeneración...»

Con estas protestas estalló la revolución contra Urquiza.

Conocidos son los dolorosos sucesos que se desarrollaron en seguida de este movimiento armado, las causas que lo produjeron, y cómo, degenerando más tarde en guerra civil, dió ocasión á la derrota de Hornos y Madariaga en Entre Ríos, á la victoria de Urquiza en Cepeda, al pacto de San José de Flores, y, por último, al triunfo de Mitre en Pavón, cuyo resultado fué la consolidación de la Confederación bajo la constitución reformada y jurada en 1868.

El 5 de marzo de este mismo año tiene lugar en la ciudad del Paraná, residencia de los poderes públicos de la Confederación, la transmisión constitucional del mando en manos del doctor Santiago Derqui; pero muy poco tiempo después, en 1861, este gobierno cayó precisamente á raíz de la batalla de Pavón.

Mientras tanto La Rioja, que había tomado parte activa en todos estos sucesos, veía despedazarse en su seno á los bandos políticos que la agitaban sin cesar.

Corría el período gubernativo del señor Francisco Solano Gómez, entre estos torbellinos de pasiones que imposibilitaban su marcha.

Una oposición tenaz y violenta lo estrechaba en un círculo de hierro, que se veía precisado á romper por la fuerza. Pero he ahí que al hacerlo tuvo que herir susceptibilidades que se le volvieron en contra y extremaron las dificultades de la situación.

La cámara de representantes se creyó con potestad constitucional para destituir al gobernador, y así lo hizo por ley del 19 de septiembre de 1854; pero éste, vetándola en nombre de su propia existencia y conservación, decretó el estado de sitio por setenta días en el territorio de la provincia, disolvió la cámara y desterró á los principales promotores del suceso.

Con este motivo la cámara envió una representación de su seno, compuesta de los ciudadanos don Hermenegildo Jaramilla y don Carmelo Valdés, para que se acercara al presidente de la república, lo enterara de lo que había ocurrido y solicitase el apoyo de la fuerza necesaria para garantía de sus funciones y ejecución de sus deliberaciones.

El resultado de esta misión no tiene antecedentes, lo cual no es extraño, porque La Rioja ha comenzado á formar su archivo sólo desde 1870. Antes de esta fecha, los documentos públicos que no eran robados ó destruídos de otra manera, se utilizaban para cartuchos de fusil. Y tenía que ser así, porque el gobierno carecía de local para depositarlos, de medios para defenderlos y hasta de interés para conservarlos. Epocas turbulentas y gobiernos guerreros é instables, apenas si podían algunas veces salvar ellos mismos el bulto en aquella espantosa y general conflagración. Sin embargo, los más previsores enviaron á Córdoba y á San Juan una parte de ellos, de donde no han vuelto todavía.

El señor Gómez, como sus antecesores, sostuvo una lucha constante contra las dificultades y las oposiciones, sin lograr fundar nada estable, y descendió del gobierno en días muy difíciles para la provincia y muy obscuros para el porvenir de la república.

Otros gobernantes lo sucedieron con igual éxito en la gestión pública.

Es que la escisión siempre viva, ardiente y demoledora de los bandos políticos lo trastornaba todo, á la par que la campaña, siempre indómita é insolentada, no se sometía á otra autoridad que no fuera la de El Chacho; así es que los esfuerzos y mejores propósitos del gobierno se esterilizaban bajo la acción disolvente de los partidos de oposición y de la amenaza, cuando no de la franca resistencia de las turbas alzadas en armas.

La mano férrea de Bustos no fué bastante fuerte para dominar esta situación, á pesar de los tres períodos casi consecutivos de su gobierno y de las dolorosas providencias que adoptó para conseguirlo. Las causas son conocidas: el pueblo gaucho no estaba preparado ni dispuesto á aceptar modificaciones opuestas á su educación, á su natural índole y á la salvaje libertad de que gozaba en el centro de sus bosques ignorados, adonde no llegaban la acción de los gobiernos ni los efectos de las leyes, ni los pálidos destellos de la civilización que asomaba; pero de donde, sin embargo, partían las protestas armadas, las irrupciones devastadoras y los golpes de muerte sobre las iniciativas del progreso.

Otros inconvenientes insuperables á la organización social y práctica de un buen gobierno, eran la miseria del pueblo y la rebeldía de sus individuos al trabajo. Acostumbradas las masas á la vida de campamento y á proveerse sin licencia y aun contra la voluntad del dueño, de lo que necesitaban ó se les antojaba, no sentían la necesidad de otros afanes para asegurar su subsistencia y aun su bienestar.

El gobierno era demasiado débil para evitar estos atentados, porque la fuerza residía precisamente en las mismas masas que los cometían; así es que no se preocupaba más de ellas que de las oposiciones que lo cercaban.

Pero los propietarios, los damnificados, los partidarios del orden, protestaban y clamaban por medidas eficaces contra tales abusos, y como no se daban, porque eran inútiles, si no se contaba con medios para hacerlas efectivas, se comenzó á divagar hasta hallar en la suprema autoridad de El Chacho la causa de todos estos males.

La imputación no era infundada, porque si bien Peñaloza jamás había robado ni autorizado el robo, sus allegados y su tropa no vivían de otra cosa; además que su cuartel era el refugio de cuantos tenían cuentas pendientes con la justicia penal. Pero no estaba ahí el mal, sino en las causas antes indicadas. La Rioja venía guerreando desde hacía más de cincuenta años. Los ejércitos que mantenía y las campañas que emprendía le costaban estos sacrificios y los del atraso en que se hallaba. Dos generaciones habían pasado ya y la tercera, como las anteriores, no conocieron otra escuela que la del soldado rudo nacido en los campamentos y desarrollado en los combates. Entonces, ¿qué medidas podían tomar el gobierno y el mismo Peñaloza para hacer cesar el mal? ¿Licenciar el ejército? Esto hubiera sido una gravísima imprudencia en aquellas circunstancias de peligros, aparte de que nada se hubiera adelantado para el propósito en vista, porque los soldados sueltos, no teniendo otro modo de vivir que la rapiñá, no podían abandonarlo. ¿Conservar el ejército? Bien, pero ¿con qué se le pagaba y sostenía?

Como la situación se empeoraba de día en día, El Chacho se aprovechó de ella para retirarse con su gente á Los Llanos, donde poco tiempo después, el 12 de noviembre de 1863, fué alevosamente asesinado por la vanguardia de una fuerza de tropas regulares mandada por el coronel don Ricardo Vera.

XV

Derrocado Derqui, subió Mitre á la presidencia de la República, é indudablemente se compadecería del lamentable estado en que halló á las provincias de la Confederación bajo la anarquía que las despedazaba, y comprendiendo que aquella completa desorganización era la obra de los caudillos, se propuso acabar con ellos. La empresa no era, sin embargo, tan fácil como parecía, según se vió después.

El Chacho pereció porque, cansado de luchar, no trató ni de defenderse cuando fué perseguido. Su conciencia tranquila no le presagiaba ningún peligro ante los jueces que debían juzgarlo por su lealtad á Derqui, única causa de su proceso.

A su muerte, y como si los espíritus de la venganza hubieran querido hacer sentir su protesta desde las tinieblas de su misteriosa mansión, toda la provincia entró en un período de espantosa conflagración.

La acción de la montonera, sin dique que la contuviera, arrasó con todo vestigio de civilización é implantó el imperio de la más sangrienta tiranía del gaucho malo, del asesino aleve y de la barbarie en sus más groseras y brutales manifestaciones.

La ferocidad de Rosas, la crueldad de Quiroga y los más repugnantes crímenes de Aldao é Ibarra empalidecieron ante los salvajes atentados de esas hordas infernales lanzadas furiosamente sobre los pueblos indefensos. No hay martirio imaginable que ellos no lo hubieran descubierto ó inventado, y aplicado á sus víctimas. Entre alaridos y blasfemias, denuestos y amenazas ensordecedores, derribaban á hachazos las puertas de las habitaciones, penetraban en ellas á caballo, destrozando cuanto había, ultrajaban mujeres, pisoteaban niños, mataban á los hombres é incendiaban las casas, después de saquearlas.

A los rendidos como á los prisioneros los sometían á horrorosas torturas, ya degollándolos poco á poco con cuchillos mellados ó dentados á propósito, ya lanceándolos, ó colgándolos de un lazo al cuello como perros, ó de las costillas, previamente agujereadas. Y si temían que algún prisionero de rescate pudiera fugárseles antes de que oblara su contribución, le quitaban, á filo de cuchillo, la piel de la planta de los pies, y lo hacían así caminar sobre la tierra, ardiente algunas veces, helada otras, pasar el agua y las asperezas de los montes... Muchos morían á fuego lento, y no pocos enterrados vivos, con sólo la cabeza afuera, á fin de que, indefensos, pudieran ser devorados por los zorros ó las fieras, martirizados por los insectos, atormentados hasta el último momento por los rigores del sol y de la misma horrorosa situación en que se hallaban.

Doloroso es recordar las terribles escenas de aquellos días de interminables y supremas angustias; pero justo es que las generaciones presentes y futuras sepan siquiera parte de los infinitos sufrimientos que costaron á nuestros padres los fundamentos del hogar en que hoy vivimos.

Sangre, luto, lágrimas y orfandad; momentos eternos de dolores infinitos, de desesperación, de intranquilidad y zozobra, he ahí en conjunto la visión de ese pasado tenebroso.

El peligro unió á las víctimas en común defensa, y las luchas se sucedían sin interrupción; pero como el número de los asaltantes era á más de veinte contra uno, la resistencia se hacía muchas veces imposible, á pesar de su bravura.

Hubo ocasiones en que una invasión de más ó menos 700 foragidos fué detenida por sólo 130 valientes, atrincherados en la plaza; pero hubo otras en que tuvieron los heroicos defensores que ceder á las fatigas, al hambre y á la sed, entregando el pueblo al cuchillo de los bandidos.

Felizmente aquellas turbas infames retrocedían ante los templos, y allí se asilaban y salvaban las familias y los vencidos que no podían huir. En cambio, el resto del pueblo era robado, incendiado y totalmente destrozado.

En vista de estos sucesos y ante la imposibilidad momentánea del gobierno de la nación para prestar una atención preferente á los medios de evitarlos, se resolvió nombrar gobernador de la provincia al mayor don Julio Campos.

Los que de ese tiempo viven aún en La Rioja, recuerdan con profunda gratitud las hazañas de valor que este brillante oficial hizo en su atrevida jornada desde Catamarca á La Rioja durante el sitio de 1862 y su entrada triunfante al pueblo con una división de 20 ó 40 soldados, abriéndose paso á través de verdaderas masas enemigas. Su elección fué, pues, recibida con aplausos, y su ascenso al gobierno fué un acontecimiento digno de regocijo popular. El trazó los primeros lineamientos de la administración, radicó el régimen constitucional con la creación y ejercicio libre de los poderes públicos, colocó la piedra fundamental del Cabildo, primer edificio público de La Rioja, y abrió la primera escuela elemental de la provincia. Su doble acción pacificadora y creadora hubiera sido fecunda si la declaración de guerra contra el Paraguay no lo hubiese separado de esta patriótica tarea, para llevarlo á ocupar su puesto al frente de los ejércitos de la patria. Pero antes de abandonarnos, y á fin de que la utilizáramos en nuestra propia causa, quiso dejarnos una prueba de nuestras energías, reclutando un contingente de 284 riojanos, que mandó á la guerra del Paraguay, y otro mayor, con que él mismo marchó sobre San Juan á sofocar el movimiento revolucionario que estalló en aquella provincia, encabezado por Videla.

Don Cesáreo Dávila quedó al frente del gobierno en calidad de delegado.

La situación de la provincia, aquietada durante unos meses, volvió á agitarse con motivo de la derrota de Campos en San Juan y de su separación del gobierno.

El movimiento sedicioso se extendió también á San Luis, San Juan, Mendoza y Salta.

El gobierno nacional, fija su mirada en el teatro de la guerra exterior, dejó libradas á las providencias del ministerio respectivo la pacificación de estos pueblos.

Como La Rioja había sido siempre el centro de los recursos, la cabeza dirigente y base de los movimientos revoltosos, á ella vinieron las primeras intervenciones armadas con esa noble y brillante oficialidad del 6 de línea, entre la que figuraban José M. Arredondo, Julio Campos, Lucas Córdoba, Julio A. Roca, Fasquel, Munilla, Bringas, Reyes, Ortiz, Fernández y tantos otros muchos de los que, asociándose á nuestros infortunios, se radicaron, formando hogares virtuosos, á que pertenece gran parte de nuestra actual sociedad.

A este núcleo se agregó el de los valientes cívicos, formado por Manuel Vicente Bustos, Carmelo Valdés, Fermín de la Colina, Natal Luna, Angel M. de la Colina, Dámaso A. Mendoza, Pedro Bazán, Jacinto Rincón, Justo Ascoeta, Francisco Agüero, Baltasar Torres, Aurelio Carreño, Domingo Villafañe, Estanislao Herrera, Romualdo Meléndez, Daniel Ozán, Ramón del Moral, Luis Brandán y otros que venían defendiendo al pueblo desde años atrás, y que tan honrosa memoria dejaron de su heroica actuación en aquellos tiempos, y especialmente en el sitio de 1862.

Además, el constante estado de guerra había formado de cada ciudadano un soldado, y de éstos un crecido número de jefes y oficiales de acreditada competencio, con exactos conocimientos de la geografía y topografía locales, de reconocido valor é indudable lealtad política y militar. Descollaban por su actuación los entonces coroneles Nicolás Barros, Ricardo Vera y Tristán Dávila; comandantes Escipión Dávila y Vicente A. Almonacid; mayores Manuel Morillo y Maximino Bazán; capitanes Manuel González, Francisco Gramillo, Manuel Rivero, Abelardo Almonacid; ayudantes Moisés Granillo, Manuel Cabral, Basilio Escalante, Martín Silva, Gregorio Vera, David Gómez; tenientes Bernal, Zeballos, etc.

Por otra parte, cada departamento tenía su jefe militar, con un plantel de tropas en aptitud de concurrir al primer llamamiento.

En Chilecito estaba el comandante de línea don José M. Linares, azote de los montoneros.

A Famatina la defendía momentáneamente una guarnición al mando del coronel Dávila.

En los restantes de la provincia había un jefe superior ó subalterno, según la mayor ó menor importancia de la plaza.

Pero nada podía detener el desarrollo violento de los sucesos.

Derrotado Campos en San Juan, las partidas de montoneras rehechas en Los Llanos y apoyadas por otras levantadas en la costa y el oeste, se apoderaron de toda la provincia, obligando al gobernador á salir de la capital con destino á Catamarca.

El coronel Dávila, herido en uno de los encuentros con una partida encabezada por Tristán Díaz, fué llevado agonizante á su lecho, en el que fué ultimado por una descarga hecha por encima del cura que lo auxiliaba con un crucifijo en las manos, y de la esposa que se abrazaba á su cuerpo ya casi yerto.

En Chilecito caían asesinados los que de alguna manera no pudieron escapar. Don Julián Larrahona fué dejado por muerto con la cabeza destrozada á hachazos en el camino de Sarmientos; y preso el ex gobernador don Ramón Angel, fué decretada su muerte á lanzadas en la calle pública, de donde á duras penas y manando sangre, logró arrancarlo su propia esposa, auxiliada por piadosas damas de la vecindad.

En todas partes se producían escenas horrorosas, indescriptibles.

Mientras tanto Felipe Varela,—de sangrienta memoria,—preparaba un ejército al otro lado de los Andes para venir á matar y robar á este lado, como lo venía haciendo de tiempo atrás.

En tan difícil situación, el gobernador Dávila consiguió la protección de un ejército, que fué el que venció á aquel bandido en el Pozo de Vargas, el 10 de abril de 1867.

Son espantosos los episodios de esos días é imposible se hace narrarlos dentro del breve espacio de estos apuntes: Pueblos, Barrera, Gutiérrez, Monardes, Berna, Carrizo, El Potrillo, Calauche, El Simba, Díaz y otros más numerosos foragidos, desfilan en la mente en horroroso tropel, con el fúnebre cortejo de crímenes que los acompaña.

Varela avanzaba al frente de cinco mil hombres, más ó menos, con dos piezas de artillería y numerosa caballería.

Su camino fué de asaltos y de tropelías, dejando tras de sí la muerte y la desolación.

En Famatina tomó preso á don Fernando de la Vega, y más allá se apoderó de don Fermín Bazán y de Barcala.

A media jornada del Pozo de Vargas ordenó que esos honrados, venerables y ya ancianos ciudadanos fueran degollados, como lo fueron, sin otro fin que el de proporcionar á su gente un espectáculo digno de su depravación y brutal instinto.

Su proclama, al comenzar la batalla, fué esta: «A pelear y vencer, bravos federales, que el triunfo será para mí y el pueblo para ustedes.»

Felizmente fué hecho pedazos, aunque tuvo la suerte de escapar con casi todo su ejército, por la imposibilidad en que estaban los vencedores de perseguirlo, y favorecido además por una torrencial lluvia, que cayó después de la batalla.

Debido á estas circunstancias fatales, pudo llegar sin recelo á Chilecito y disponer lo conveniente para detener la derrota, mientras él pasaba con dirección á San Juan, huyendo más de los suyos que del enemigo.

Y fué parte de la derrota la que, penetrando de improviso en Malligasta, dirigida por un traidor, sorprendió á los acaudalados y distinguidos vecinos don Manuel Antonio Iribarren, don Marcial San Román y don Teófilo Carreño, y les dió muerte al fin de la heroica y desesperada resistencia que opusieron éstos desde una habitación que les sirvió de trinchera al principio, de capilla ardiente y de tumba después. Los jóvenes Manuel S. Iribarren y Teófilo Carreño (hijo), Mónico de la Colina y uno ó dos peones de la casa, salvaron á precio de dinero, y algunos de ellos con graves heridas de sable en la cabeza.

La vista se aparta horrorizada de estos cuadros de sangre, y la memoria quisiera olvidarlos para siempre; pero ahí están aún en pie los testigos mudos y las tumbas silenciosas que detienen al transeunte para enterarlo del suceso.

. .

Tan pronto como el ejército protector de La Rioja derrotó á Varela, regresó á su destino.

El pueblo quedó nuevamente indefenso.

Aquel grupo de heroicos cívicos que en otrora fuera el baluarte salvador de los hogares riojanos, estaba disperso en parte y dividido en otra por contrarias opiniones políticas.

Unos simples caudillejos al frente de un pelotón de desarrapados se apoderaron del pueblo después de poner en fuga al gobernador, y sentaron allí sus reales, al parecer definitivamente. Estos desalmados vivían de contribuciones forzosas, impuestas á cambio de la vida, y pasaban la suya entre las orgías y bacanales propias de sus instintos salvajes.

Ya en ese entonces comenzaba á sonar en Los Llanos el fatídico nombre de Santos Guayama.

Este bandido, el último y más terrible de los que ensangrentaron nuestro suelo en aquellos tiempos de amargos recuerdos, fué arrojado por las pantanosas lagunas de Mendoza y asilado por el crimen en el seno de nuestros bosques. Con el título retumbante de Coronel, que él mismo se había dado, en premio de la serie de asaltos, robos y asesinatos que venía cometiendo, sublevó la campaña y se lanzó á la carrera de los bárbaros atentados que tan siniestra celebridad le dieron.

Por su parte, el gobernador Dávila, que había conseguido un corto auxilio de tropas del de Catamarca, regresó á La Rioja y entró en ella sin dificultad, porque la montonera que la ocupaba desapareció á su aproximación.

Pero ya Guayama estaba en condiciones de operar y en camino hacia la capital, con el intento de apoderarse de ella, como lo hizo sin ninguna resistencia por parte del gobierno, que se vió otra vez en el caso de retirarse á Catamarca.

Aquí comienza una verdadera odisea, semejante á la de las mochilas del ejército de Narváez: tantas veces el gobernador reconquista sus posiciones, tantas veces es desalojado de ellas, y viceversa: cuantas veces la montonera se apodera de la ciudad, es también arrojada de ella.

La revolución del 7 de noviembre de 1867, que derrocó al gobernador Dávila, puso fin á esta situación.

El doctor Benjamín de la Vega fué electo gobernador de la provincia, pero antes de que ocupara su puesto, se produjeron sucesivas invasiones de montoneras, á cuál más desastrosa para la ciudad.

Ocurrió también que Varela volvía á entrar en campaña con las fuerzas que logró reunir. En la cuesta de Miranda acuchilló un centenar de ciudadanos que un error de Linares le puso á su paso como víctimas destinadas al matadero, y continuó triunfante sobre La Rioja, donde recibió la incorporación de Guayama; pero desde Santiago del Estero se movía en su persecución un ejército de 3000 hombres, á cuya aproximación se retiró por la cuesta de Velazco.

Estas invasiones, como la de los ejércitos pacificadores que las perseguían, fueron tantas y tan frecuentes, que sería materia de muchos volúmenes, amén de larga y penosa tarea, mencionarlas, con los sangrientos combates que libraban y los horrorosos estragos que hacían.

Parece imposible que la provincia hubiese podido resistir este estado de cosas durante sesenta años no interrumpidos de convulsiones y guerras, sin un día de tranquilidad, sin un momento de reposo.

Las labores del campo se convirtieron en polvo; las haciendas fueron en gran parte arreadas á otros destinos y el resto sacrificado desordenadamente para el consumo de las tropas; el comercio robado; los ciudadanos perseguidos y asesinados; las casas abandonadas, y muchas de ellas destruídas por el hacha ó el fuego; las huertas y jardines sirviendo de campamento... Todo aquello era un montón de escombros humeantes.

En estas desgraciadas circunstancias asumió el mando el doctor de la Vega. Su gestión, sin embargo, fué fecunda en beneficios para la provincia. El dió existencia política á los departamentos; creó la renta pública y los medios y resortes legales para su percepción, á la vez que reglamentó su inversión; cimentó el crédito del gobierno pagando con exactitud nunca vista á la administración; instaló varias escuelas elementales en la campaña, á cuyo fin trajo de Catamarca un numeroso cuerpo de profesores, y ahuyentó á los caudillos, é hizo imperar la ley. Con una mano se apretaba el corazón y con la otra firmaba el cúmplase de una sentencia de muerte recaída en un miembro de su familia. Fué un gobierno honrado, laborioso, inteligente, discreto y justiciero. Al concluir su período, este eminente ciudadano se retiró para no volver más á esta tierra donde tan luminosos ejemplos de virtud dejara y tantos votos de gratitud le merecieran.

Don Pedro Gordillo, valiente comandante de armas y fogoso luchador contra las montoneras, le sucedió en el mando.

Gordillo era de carácter vivo, inquieto y emprendedor. Su gobierno fué de labor y de reparación.

Tuvo de su parte á Sarmiento, que traía el propósito de acabar con todos los caudillos y de difundir la educación en las masas.

Honrado como su antecesor, invirtió con delicada escrupulosidad los dineros públicos en caminos, paseos, escuelas y otras obras de sentida necesidad; inició el dique en la quebrada de Huaco, de cuya construcción depende el porvenir de La Rioja; defendió con altivez la autonomía de la provincia, sofocó algunos movimientos revolucionarios que llegaron á pronunciarse, y bajó del poder «para empuñar el arado en el rancho que lo vió nacer» (aceptó una tenencia de policía en la humilde aldea de su residencia, y la sirvió bajo las órdenes del comisario del departamento nombrado antes por él).

Lo sucedió don Rubén Ocampo. Hombre honrado á carta cabal. Quieto, pacífico, frío calculador de los problemas del gobierno, los desataba con acierto y facilidad, á pesar de la época difícil de su gobierno, á causa de la renovación de los poderes públicos de la nación y de las luchas ardientes, apasionadas y hasta turbulentas en que los bandos políticos buscaban el triunfo de sus respectivos candidatos.

Sarmiento veía en estos movimientos de opinión el espíritu del caudillo pugnando por surgir, y de ahí que ordenara medidas tan violentas, que de haber sido ejecutadas, hubiesen producido trastornos y dolorosas consecuencias en la provincia. Felizmente, la calma del mandatario riojano, su prudencia y el prestigio que dió á su autoridad, salvaron todo conflicto y le permitieron volver al hogar con la conciencia del deber cumplido, después de haber transmitido el mando á su sucesor, don Vicente Almandos Almonacid.

Este gobierno, duramente combatido por una oposición tenaz y violenta, no tuvo tiempo ni ocasión de hacer nada útil para la provincia.

La legislatura se le puso en contra y le negó las leyes de contribución y presupuesto, dió otras prohibiendo el pago de impuestos, desconociendo las autoridades existentes dependientes del P. E. y arrogarse facultades casi omnímodas.

Decretada la intervención federal, ésta se puso de parte de la oposición y extremó la situación colocando al gobierno en el caso de dimitir. El cambio de interventor á esta altura del proceso detuvo este desenlace en víspera de producirse y varió el rumbo de los acontecimientos, encaminándolos á soluciones tranquilas y satisfactorias, de las cuales surgió el gobierno de don Francisco Vicente Bustos, cuyo ascenso al poder coincidió con la elevación del general Roca á la presidencia de la república.

Bustos dió asombroso desenvolvimiento á los progresos materiales de la provincia, y en los tres períodos casi consecutivos que la gobernó, dió existencia política á dos departamentos, se abrieron caminos, varias calles, una hermosa plaza y un bulevar; se edificaron establecimientos de educación y el palacio de la legislatura; se empedraron cien cuadras de la ciudad; fundó el Banco Provincial é inauguró el servicio del ferrocarril primero que llegó á nuestra capital. Puede decirse que en este orden de adelantos, Bustos superó á todos sus predecesores y sucesores.

Después del primer período de Bustos vino al gobierno don Baltasar Jaramillo. Pero una rápida y terrible enfermedad acabó con esta existencia, arrebatando á La Rioja uno de sus más distinguidos hijos y al progreso uno de sus más valientes soldados.

Don Jamín Ocampo fué llamado por sus conciudadanos á completar este período. Hombre de iniciativa y de energía, aguerrido además en las tremendas luchas intestinas y con exactos conocimientos de las cosas y de los hombres, pudo haber hecho un buen gobierno; pero aparte del corto tiempo que le quedaba, fué reciamente atacado por una oposición organizada que cruzaba sistemáticamente sus propósitos y hacía imposible la realización de sus proyectos.

Bustos, cuya actuación es ya conocida, vino por segunda vez al gobierno, del que bajó, entregando el mando al doctor Joaquín V. González.

Este hombre público, una de las figuras nacionales de más saliente figuración por su talento, sus vastos conocimientos de estadista y relevantes virtudes cívicas, no halló campo en el pobre gobierno de la provincia para desenvolver su acción dentro de las proyecciones que trazara su programa y aspirase su celo patriótico. La revolución de 1890 trastornó los planes y los proyectos de grandeza que lo animaron á aceptar el gobierno, y tuvo que dejarlo, convencido de que en aquellas circunstancias mejor serviría á los intereses de la patria en el congreso, donde lo esperaba su puesto de representante, que al frente de una administración que se manifestaba con todos los caracteres de la bancarrota, en momentos en que una crisis económica general amenazaba la total ruina del crédito nacional.

El señor Antonio P. García concluyó este período difícil; y otro hombre de talento y de grandes virtudes vino á sucederlo, con la recomendación de treinta años de lucha por la libertad y por la verdad del sufragio.

El doctor Guillermo San Román, viejo y noble patricio, leal soldado de la democracia, espíritu y luz de aquellas generaciones de bravos que venían defendiendo con la vida un crédito de política avanzada y regeneradora, empuñó el bastón de mando con el decidido propósito de hacer triunfar los bellos ideales de toda su vida; pero desgraciadamente fracasó en tan generoso empeño, cediendo á los efectos del mal que afecta á nuestro organismo político desde antes de nuestra vida institucional. Sin embargo, su acción fué reparadora, su gestión muy acertada y su administración laboriosa y honrada. Al comenzar el segundo año de su gobierno, La Rioja fué casi totalmente destruída por un terremoto, y él, con encomiable celo, buscó y halló en la protección de los poderes de la nación y en la piedad pública los recursos para reedificarla.

Al bajar del poder recibió un telegrama, expresión del juicio público, concebido en estos términos:

«Bajáis del poder entre los aplausos del pueblo que os admira. Volvéis á nuestras filas después de haber cumplido austeramente con vuestro deber, dándonos un gobierno modelo de honradez, de patriotismo, de justicia y de saber. Recogemos esos aplausos, y unidos á los nuestros os los enviamos con nuestras felicitaciones por el gobierno que habéis hecho dentro de la ley, de la Constitución y de las aspiraciones populares.

Bustos volvió por tercera vez al poder, hasta que la revolución del 24 de mayo de 1898 lo desalojó, precisamente en vísperas del nombramiento de su sucesor.

El doctor Marcial Catalán, jefe del movimiento, asumió el mando, para luego, y mediante las providencias de la intervención federal, transmitirlo á manos del señor Pedro Capdevila, que era á quien le correspondía, como presidente de la legislatura.

De estas circunstancias surgió el gobierno del doctor Leonidas Carreño, y precisamente en vísperas de ser nombrado el señor Antonio P. García por el colegio electoral ya reunido al efecto en la capital.

Era una aspiración pública y general que Carreño viniera á la primera magistratura de la provincia; y es por eso que en los comicios de 1895 saliera triunfante su nombre por casi la unanimidad de los sufragios. Pero como está sin duda escrito en el libro de nuestro destino que no tendremos jamás libertad electoral, esa sanción popular fué anulada por la imposición, como lo fué en esta ocasión la que designó á García é impuso á él.

Este gobierno, uno de los más laboriosos que ha tenido La Rioja, ha dejado altos ejemplos de moralidad, de circunspección y de honradez administrativa. Rodeado de los más espectables ciudadanos de la provincia, su acción se desenvolvió con facilidad y acierto. En este período se hicieron reformas fundamentales en la ley de procedimientos civiles, se dieron además la de procedimientos en materia criminal y los códigos de policía y el rural, que representan una suma de trabajo serio y meditado, que llenaron necesidades constantemente sentidas y urgentemente reclamadas por los intereses que protegen. También se dió existencia autónoma á las municipalidades de la capital y Chilecito, á la vez que se crearon comisiones del mismo orden en los restantes departamentos, incapaces económicamente de adquirir otro rango. Se preocupó con interés de la organización de la guardia nacional y de su disciplina; estableció en toda la provincia oficinas del registro civil y de estadística; mejoró los sistemas de impuestos y propendió á la ejecución de obras necesarias para facilitar la explotación de la riqueza pública.

También en el segundo año de su período hubo un terremoto que destruyó las poblaciones del Valle de Vinchina, y, como el doctor San Román, consiguió que los poderes públicos de la nación concurrieran con importantes subsidios al socorro de los damnificados.

Muchos otros adelantos proyectó, parte de los cuales quedaron realizados y otros sólo iniciados cuando bajó del poder.

Se debe también á su gestión los arreglos definitivos de límites con Córdoba, dejando así resuelta una cuestión vieja, enojosa y dispendiosa para la provincia.

El doctor Arcadio de la Colina fué llamado á sucederle.

De este gobernante puede decirse lo que un periódico ilustrado de aquellos días afirmó en el siguiente suelto:

«El doctor de la Colina pertenece á una generación de hombres jóvenes que en La Rioja han sobresalido por sus cualidades morales y por su talento, siendo allí uno de los hombres públicos de primera figuración, y que goza de respeto y prestigio en la opinión.

Largo sería enumerar los cargos públicos desempeñado por este ciudadano en diversas épocas, siendo ahora nuestro objeto mencionar sólo su acción de gobernante en los dos años que lleva de administración. Recordaremos, sí, que en todos aquellos puestos reveló claridad de criterio, actividad encomiable y honradez de proceders.

Sintetizando juicios y haciendo justicia á los antecedentes honrosos del doctor Arcadio de la Colina, diremos que su período administrativo es la prolongación en línea recta del gobierno de su distinguido antecesor, doctor Carreño. En el manejo de los múltiples intereses de la provincia, su objetivo de gobernante es la justicia amplia, el trabajo y la moral administrativa»...

Tales han sido, en efecto, los antecedentes y propósitos de este gobernante caído en la mitad de su camino por razones y por medios que no es del caso recordar.

El doctor Wenceslao Frías, en su carácter de presidente de la legislatura, asumió el mando hasta que el colegio electoral se reunió y nombró al ciudadano don Emilio González para completar el período.

Este gobierno, aunque de pocos meses, hizo una correctísima administración, veló con celo por los intereses de la provincia, por la honrada percepción y distribución de la renta pública y por el cumplimiento estricto de los deberes de cada repartición.

El 24 de junio de 1904 transmitió el mando al doctor Wenceslao Frías.

Refiriéndose á las condiciones personales de este distinguido hombre público, un diario local decía:

«Pocos ciudadanos de los que actúan en nuestro escenario político reunen como él el conjunto de cualidades requeridas para hacerse estimar, infundiendo respetos y consideraciones al mismo tiempo. La sencillez amable de su carácter imprime á sus actos la flexibilidad conveniente para no provocar resistencias ni originar antagonismos insalvables. A los generosos entusiasmos de la juventud agrega la madurez de espíritu que se adquiere con la práctica constante y en el roce obligado de los hombres públicos. Los impulsos de su gran corazón magnánimo están equilibrados por un sólido pensamiento y serena reflexión, lo que forma como resultante esa gran facultad del buen sentido práctico de los magistrados observadores de la opinión. Aparte de estos méritos salientes, el doctor Frías posee otras condiciones no menos dignas. En su alma sana y generosa no caben la ambición ni los egoísmos estrechos que suelen conducir á extremos lamentables. Poseedor de un alto sentimiento justiciero, sabe aquilatar debidamente el valor de los hombres, sus bondades, sus conocimientos, sus virtudes, circunstancia que lo exime de las preferencias odiosas y de las exageradas complacencias. Con perfecta verdad puede decirse que la vida de este meritorio ciudadano, en quien se encuentran concentradas tantas salientes cualidades, ha sido consagrada desde su juventud temprana al servicio de esta provincia, que lo cuenta entre sus mejores hijos...»

Estos honrosos conceptos expresan con exactitud el juicio que la opinión pública tiene formado del doctor Frías, y que no ha sido rectificado durante su gobierno, sino por los de una oposición apasionada y exigente, aunque sin duda no mal intencionada.

El doctor Frías terminó su período en lo más álgido de la política local, y entregó el mando al señor Guillermo Dávila San Román, que es el actual gobernador de la provincia, cuya actuación será juzgada con mayores garantías de imparcialidad cuando concluya su período.

XVI

La Rioja llega á los cien años de su existencia política con sesenta de guerras y de cruentos sacrificios.

En los cuarenta que lleva de tranquilidad, ha realizado progresos de consideración, admirables, si se tiene en cuenta su aniquilamiento y postración.

Entre el fuego de los combates y las hondas agitaciones políticas, se constituyó en Buenos Aires, bajo los auspicios de Quiroga, una compañía de capitales argentinos, para explotar las minas del Famatina, habiéndose colocado aquí la mitad de las acciones emitidas. Esta compañía fundó en Chilecito un Banco de Rescates para la compra de metales y aviaciones mineras, y una casa de moneda en La Rioja, que trabajó hasta 1855, entregando á la circulación gruesas cantidades de oro y plata acuñada con peso y ley de fino tan superiores, que fueron motivo de premio en los cambios y de especulaciones que las recogieron en su totalidad después.

Los procedimientos para el aprovechamiento de los minerales eran primitivos: el maray de piedra para la trituración, la olla de barro para la calcina y la para de caballos para la amalgama, era el sistema más avanzado.

Otras empresas sucedieron á las anteriores, trayendo cada una un grado de adelanto, hasta hoy, que un cable-carril, escalonando la montaña en una longitud de 35 kilómetros, llega á los cinco mil metros de altura y recibe la explotación en las bocaminas para descargarla en los hornos de fundición ó en los vagones del ferrocarril, salvando así la mayor dificultad con que tropezaba la especulación. Los proce-

dimientos más adelantados han sido trasplantados de Europa y América á nuestro suelo, y con esas ventajas, la rapidez de los transportes y baratura de los fletes, se desenvuelven en mejores condiciones y con más probabilidades de éxito The Famatina Development Corporation, Los Bayos, La Encrucijada, Río Amarillo, Rioja Aurífera, etcétera, estando en vías de construirse una vía férrea á Guandacol para facilitar la explotación de los filones de plomo aurífero que trabaja allí la empresa de ese mismo nombre.

La agricultura se ha desarrollado hasta el límite máximo que permite el agua de riego. La viña, la alfalfa, los cereales, los textiles y frutas de los climas cálidos y templados se producen con sorprendente rendimiento y excelente calidad.

Tres colonias se fundan en Los Llanos y otra echa sus cimientos en los campos de Tilimuque, en el departamento de Chilecito, con bases seguras de prosperidad.

La excepcional bondad de nuestro clima y la maravillosa feracidad de nuestra tierra, ofrecen un campo vasto á la especulación y á las industrias agrícola y ganadera.

Para darles vida, impulso y provechoso desarrollo, se necesitan bancos habilitadores, ferrocarriles pobladores y el agua que está por brotar á nuestros pies de las numerosas napas y abundantes corrientes subterráneas que cruzan el territorio á distintas honduras y en todas direcciones.

Es también necesario, y sería medida de buen gobierno, ordenar la división de la propiedad, la formación de un catastro general y la promulgación de leyes protectoras.

Con estos elementos, La Rioja tendría una radical regeneración económica y dejaría de ser la eterna pedigüeña de favores; y esos mismos subsidios con que la nación la viene auxiliando de año en año, y que en justicia no son sino reembolsos debidos á los tantos que ella hiciera en distintas formas á favor de la causa y de la patria común, irían á fomentar bibliotecas ó crear beneficencias en puntos más necesitados.

Ahora mismo, que soportamos el peso de tarifas ferroviarias casi exageradas, y pagamos altos intereses por los valores que nos presta á plazos angustiosos el banco único de que disponemos, se siente la actividad de los negocios, el desenvolvimiento de las industrias, las facilidades del comercio y la constante edificación.

Nuestro territorio está cruzado de rieles y envuelto en la red general de telégrafos nacionales.

La capital ensancha de día en día el ejido de la ciudad. Tiene hermosos edificios escolares, un colegio nacional de preparación, otro normal de maestras, numerosas escuelas elementales y graduadas, un bello establecimiento de exposición agropecuaria, una sucursal del Banco Hipotecario Nacional y otra del Banco de la Nación, una buena biblioteca pública, hospital, casas de asilo, colegios religiosos, cuatro templos servidos por un clero ilustrado y una soberbia catedral, que está en vías de terminarse. Cuenta también con un club social perfectamente instalado, círculo de obreros y sociedades de beneficencia. Entre los numerosos adelantos conquistados, entra el del servicio de aguas corrientes y obras complementarias de salubridad. Como capital del estado, allí residen los altos funcionarios públicos, juzgado federal, dos de primera instancia y una cámara de apelación. Agréguese á esto un núcleo numeroso de intelectuales, una extensa y culta sociedad, dos periódicos, etc., y se tendrá una idea aproximada de su adelanto.

Después de la capital, el centro más importante de población es Chilecito, asiento de las grandes empresas mineras, de los viñedos y bodegas y de un comercio importante y activo. Aquí reside la Oficina de minas y hay establecida una sucursal del Banco de la Nación. Tiene algunas cuadras empedradas, varios edificios de buena construcción, un hermoso templo para terminarse y un colegio normal rural, escuelas graduadas, hospital, sociedad de beneficencia y una rica biblioteca pública.

El cable-carril, creación la más maravillosa y atrevida del arte y el establecimiento metalúrgico de Santa Florentina, son las obras más grandes de su progreso, debiendo agregarse ahora la de las aguas filtradas, que ha comenzado hace poco tiempo.

Chilecito tiene el orgullo de haber sido la cuna de don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, primer general argentino que comenzó su vida pública en la defensa de Buenos Aires contra las invasiones inglesas y formó con su grado de coronel en las primeras filas de la revolución de Mayo; del doctor Adolfo E. Dávila, uno de los primeros periodistas de Sud América, del doctor Gregorio N. Chaves, sabio médico, que ha ocupado un rango elevadísimo en la capital federal; del doctor Guillermo San Román, acreditado como uno de los primeros jurisconsultos de su época, y del doctor Joaquín V. González, cuya brillante figuración en las letras, en el foro y en la política le han dado celebridad mundial.

. .

Concluímos este trabajo sintiendo que haya sido encomendado al menos preparado para hacerlo. Ello es una prueba de nuestra insuficiencia, pero también de la buena voluntad con que lo hemos aceptado, sin otra mira que la de ofrecerlo como humilde ofrenda de nuestra parte al altar de la patria.

Chilecito (Rioja), mayo de 1910.

CARMELO B. VALDES

CATAMARCA

I

Crónica histórica—25 de mayo de 1810—25 de agosto de 1821

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y su jurisdicción apenas cumple hoy ochenta y nueve años de vida independiente.

Es, pues, la hermana menor de las Provincias Unidas del Río de la Plata, porque en el lapso de tiempo transcurrido entre el 25 de mayo de 1810 y el 25 de agosto de 1821, ha realizado su evolución histórica por cuenta de la intendencia de San Miguel del Tucumán, de que dependía política y económicamente.

Justo fuera en esta hora centenaria reintegrar con su verdadero nombre á las dos ciudades capitales, San Miguel y San Fernando, cuya denominación actual se confunde con el apelativo de sus respectivas jurisdicciones, sin ninguna ventaja para la geografía nacional.

El 26 de mayo de 1810 el ilustre cabildo, justicia y regimiento de San Fernando, deliberaba en su sala consistorial lo «pro y útil» á esta república, resolviendo á vuelta de madura reflexión solemnizar el cumpleaños «de nuestro soberano rey, muy amado don Fernando el séptimo», con misa de solemne gracia, iluminación exterior de las viviendas, acompañamiento de tropa y vecindario, bajo multa por inasistencia, la víspera y el 30, día del natalicio.

Ignoraba el muy ilustre ayuntamiento que el día antes había sido depuesto en Buenos Aires el virrey, comenzando el drama político llamado á honrar la libertad americana.

La ciudad y jurisdicciones acumuladas en «este sitio de Nuestra Señora de la limpia Concepción», como solía apellidarse á esta parte de la enorme y heroica tierra calchaquí, dábase á celebrar un vergonzante onomástico, precisamente cuando la primera revelación de la democracia autonómica había hecho presa en la cabeza visible del virreinato.

La palabra república, empleada á modo de muletilla por el cabildo, justicia y regimiento, de una exégesis histórica algo obscura y contradictoria, venía infiltrada como precursión negativa de la monarquía conquistadora y conquistada, tanto como de la unidad religiosa, en cuyo nombre Alejandro VI, papa, dispusiera de todo Sud América, mediante su famosa bula.

A despecho de la tradición hispano-americana, la palabra vivía y palpitaba, si bien con sentido notoriamente arcaico, cuando no de mero adorno, porque aún mucho después de pronunciado el grito de mayo, la libertad de las personas, del comercio y la industria, andaba á salto de mata. En las deliberaciones llamábase ladrones á los comerciantes que vendían sus géneros á altos precios, se mandaban cerrar los negocios ó se imponía el precio de las mercaderías, adoptando el ilustre ayuntamiento medidas las más severas.

Los principios que regían acerca de la igualdad personal no distaban mucho del concepto contenido en este documento, copiado de los libros capitulares:

«En la ciudad de San Fernando, valle de Catamarca, etc. Nos el cabildo, justicia y regimiento de esta ciudad, es, á saber... muchos indios se habían introducido á españoles y mestizos libres, vistiendo con el traje de los españoles, es decir, con capa, cuello, medias y zapatos, cayendo el cabello hasta la cintura, al uso de los españoles, siendo así que sus trajes son el cabello al hombro y mantas ó capas sin cuello, descalzos de pie y pierna... en cuya consideración mando que los indios estantes y habitantes de esta ciudad y jurisdicción, se corten el cabello, y que los que estuviesen calzados de pie y pierna se descalcen y corten los cuellos de las capas y vistan el traje á usanza de los indios, dentro del tercero día de la publicación de este auto, pena de «cincuenta azotes», que inviolablemente serán aplicados en la plaza por la omisión y desobediencia; y para que llegue esta noticia á conocimiento de todos, el alguacil mayor hará publicar en concurso de gente y de los indios, después de la doctrina, con lo que se cerró este cabildo.»

Sin más antecedentes, fácil es colegir cuánto había de contradictorio entre el vocabulario cabildante y las costumbres antidemocráticas al principio de la magna centuria.

Decir, por otra parte, que las comunicaciones eran tan difíciles como arriesgadas, por la falta de caminos y la triple dependencia de San Miguel, Buenos Aires y España; que gran parte de la aristocracia lugareña no sabía leer ni escribir; que sólo había una pobre escuela á cargo de los frailes recoletos de San Francisco, á base de enseñanza confesional, sin casa bastante, sin muebles y útiles; que el secreto de la política descansaba por sobre toda otra regla en la del más prolijo sometimiento al superior jerárquico; que la riqueza pública y privada, fuente de las energías ó cuando menos su estímulo, no existía, fuera excusado para justificar que San Fernando marchase á la zaga de los acontecimientos de la metrópoli, sin la noción aproximada de su propio destino.

Así se explica cómo el 9 y 16 de junio de 1810 el ilustre cabildo, justicia y regimiento, celebrase sus acuerdos semanales para tratar «de lo pro y útil de esta república», continuando en la más dulcestre ignorancia de lo acaecido en Buenos Aires el 25 de mayo. El 22 de junio llegó la gran noticia, cuchicheada al principio entre incertidumbres y suspiros, y luego celebrada con entusiasmo retrospectivo, no exento de previsión, como lo demuestra la siguiente acta capitular, que transcribo literalmente, empeñado en reflejar el sabor de la hora:

«En la ciudad de Catamarca, en veinte y dos días del mes de junio de mil ochocientos diez, los señores que componen este ilustre cabildo, á saber, don Gregorio Segura y don Domingo López de Barreda, alcaldes de primero y segundo voto, y regidores don Félix Castro Malealde mayor de aguas, D. Manuel de Soria, defensor general de menores, don Joaquín de Bustamante, de pobres, don José Ambrosio Caucín, mayordomo del real hospital, y don Nicolás de Barros y Espeche, síndico procurador general interino, por ausencia de don José Antonio de Olmos, propietario; fueron convocados para abrir los pliegos que se han recibido en el correo ordinario, dirigidos á este magistrado de la capital de Buenos Aires, y se vieron varios impresos que con oficio de veinte y siete de mayo último dirige la excelentísima junta provisional gubernativa de la capital, manifestando los motivos y fines de su instalación, con otros que el excelentísimo cabildo de la misma ciudad acompañan con el suyo, de veinte y nueve del propio mes, dirigido al mismo fin; y los dos con el objeto de que este ayuntamiento convoque por medio de esquelas la parte principal y más sana del vecindario, para que formando un congreso de sólo los que en aquella forma hubiesen sido llamados, elijan su representante, éste haya de reunirse á la mayor brevedad en aquella capital, para establecer la forma de gobierno que se considere más conveniente, otorgándosele poder en pública forma, tanto por los electores, como por los individuos de este cuerpo, con lo demás que se refiere en los artículos diez y once del bando impreso, publicado el veinte y cinco del citado mayo; de que bien enterados los señores vocales, dijeron que en su cumplimiento se repartan por el señor alcalde de primer voto, presidente de este cuerpo, las esquelas prevenidas á la parte principal y más sana de este vecindario, con inclusión del señor cura y vicario de esta ciudad, y prelados locales de las religiones de ella, para que así se verifique con todo pulso y consideración la elección del representante que sea más idóneo y concurran en él las cualidades que se requieren de honrosa conducta y buenos procederes para el desempeño de tan alta confianza, por depender de ella la íntegra conservación de estos americanos dominios á nuestro suspirado monarca el señor don Fernando séptimo y sus legítimos sucesores; pero que atendiendo aquel en el citado artículo diez de la acta de instalación de la expresada junta provisional de gobierno, se encarga que los señores que la componen despachen sin pérdida de tiempo órdenes circulares á los jefes de lo interior, encargándoles muy estrechamente y bajo de responsabilidad, hagan que los respectivos cabildos convoquen á los electores, para con ellos hacer la elección que va expresada de su representante, consideraban muy preciso esperar esta orden para proceder con arreglo á ella; y que en consideración de que el elegido debe ser expensado y rentado, siendo como es este vecindario de escasas facultades, y el ramo de propios de tan cortos fondos, que no alcanzan á cubrir las cargas de su erogación, resolvieron dichos señores se consulte á tiempo con el señor intendente gobernador y capitán general de esta provincia, con exprofeso, á efecto de que como jefe inmediato se sirva allanar este único embargo, que puede entorpecer la ida del representante; y que la cantidad que tuviere á bien asignar, bien sea mensual ó anual, se sirva librarla con intervención de los señores ministros principales de la real hacienda, siendo contra los fondos de esta tesorería menor y del administrador general, factor de la renta de tabacos, si fuera contra los de esta administración principal, como únicos ramos con que se puede por ahora subvenir á las otras indispensables expensas, sirviéndose remitir una y otra orden con el mismo exprofeso, para de este modo evitar las dilactorias que ocasionarían la espera del único correo ordinario, que mensualmente se presenta en esta ciudad, y la mayor demora si esta consulta se dirigiera á la misma excelentísima junta, remitiéndose copia de esta acta al citado señor intendente, con el correspondiente oficio; y lo firmaron por ante mí, de que doy fe.»

Como se ve, este documento es toda una evocación para la sociología local de la centuria, pues en él va contenida la síntesis política y económica y religiosa de aquellos días ya lejanos, arca de suspiros por el rey más petizo de los tiempos contemporáneos, é ironía candente del destino reservado á la vergüenza de Bayona, en esta parte de América.

El mismo día que nuestro ilustre cabildo celebraba el acto precedente, quiso una singular coincidencia que desapareciese la frase usual de sus acuerdos, «lo pro y útil para esta república», dando á pensar que cuanto más ausente se hallase de la jerga oficial, más viva y cierta se hacía su existencia, impuesta por la fuerza de su propia virtualidad.

En esta especie, no de historia, ni siquiera de crónica de la centuria, dado el estrecho espacio de que disponemos, apenas si caben los principales hechos evocadores del drama; pero los documentos transcriptos encierran en su texto y entre renglones, para la sugerencia analítica, la entraña del pasado no remoto y la contradicción viva de dos espíritus: el de la dominación supersticiosa, incierta de sus fines, y el de la libertad anhelada entre los tormentos de la duda y la fe de los días venideros.

La noticia de la revolución, circulada con reserva y contenida un tanto su difusión por la protesta desteñida de la tendencia gótica, fué extendiéndose de la ciudad á las poblaciones excéntricas, acogida con marcadas muestras de simpatía. Los comerciantes «ladrones», los indios descalzos de pie y pierna, los desfavorecidos de la gracia palaciega, los que tenían negocios comprometidos ante la decisión metropolitana y aguardaban años en alcanzarla, los criollos inteligentes y celosos del europeo, miraron con encanto la nueva fisonomía política promisora de mejores ideales.

El sistema gabelarjo de la madrastra, la supresión de la poca renta y las desigualdades odiosas próximas á ser abrogadas, fueron vibrante estímulo para que la causa revolucionaria tomase rápido asidero en el núcleo mismo de las tradiciones monárquicas, y si se trató de conservar estos dominios al «suspirado monarca», también se cuidó el ilustre cabildo de hacer vigilar y aun residenciar á los godos sospechosos que pudieran malograr el nuevo orden de cosas.

Las deliberaciones del ayuntamiento se hacían ya por lo «pro y útil al pueblo», el modesto soberano que iba á desalojar al heredero de Felipe II, no obstante el brillo y sonoridad de sus armas, y así, á principios de 1811, declaraba abolidas las autoridades del antiguo régimen y llamaba al pueblo á elegir en cabildo abierto, las que habían de dirigir sus destinos, "facilitando de este modo en los pueblos la armonía y el orden entre los individuos que constituyen la sociedad, desterrando enteramente el método de los déspotas arbitrarios del antiguo gobierno, esparciendo aquella racional y preciosa libertad, que afianza los vínculos de la unión y concordia entre ellos y de este modo radicar la voluntad, haciéndolos obedientes al yugo suave de la ley."

Entretanto los entusiasmos por la causa de la libertad iban incrementando, á punto de hacer fácil y simpático cualquier sacrificio, como lo demuestra el hecho siguiente:

La junta provincial de Salta dirigió oficios á ésta de San Fernando para que inmediatamente remitiese tropas auxiliares al ejército del Perú, y hallándose exhausta aquella real hacienda, exhortaba á que se le enviasen además algunos donativos, sean en dinero, animales, cabalgares, monturas y lo que «este noble vecindario quisiese donar á la justa causa que se defiende». En consecuencia, adoptáronse medidas para responder dignamente al patriótico llamado, y en el mes de septiembre, sin más resistencia que la del clero á oblar las contribuciones impuestas, se remitieron soldados, dinero, caballos, mulas, reses y abastos, no obstante la sequía abrumadora que desolaba á la provincia.

Pero mientras el ilustre cabildo y pueblo se conducía tan gallardamente en la ocasión, el 10 de noviembre, sin el menor reato por la palmaria claudicación incursa, jurábase solemne obediencia «al señor natural don Fernando séptimo y al excelentísimo gobierno ejecutivo, que en su real nombre rige y gobierna estas provincias del Río de la Plata», juramento que no tuvo de sinceridad y conciencia más que la ingenua buena fe de su prestación, en cuanto aludía á la sombra indecisa de la monarquía en Sud América.

Luego se hizo igual cosa con el estatuto provisional, desempeñando las autoridades en todos los actos de su incumbencia papel pasivo, fruto de su subordinación á San Miguel y á Buenos Aires, que en realidad gobernaban la comarca, sin, por supuesto, ninguna iniciativa de cuenta propia local.

En febrero de 1812, el cabildo y doce vecinos, previamente designados, eligieron para vocales de la asamblea general de Buenos Aires al doctor Vicente Anastasio Chavarría, en cumplimiento del artículo 1o. del estatuto provisional, declarándose abolida poco después la real audiencia, y jurándose la suprema cámara de apelaciones. Así las cosas, el superior gobierno de estas provincias nombra teniente gobernador de esta ciudad al coronel de milicias don Domingo Ortiz de Ocampo, el primero que con este título, después del grito de mayo, asumiese la dirección militar y administrativa de San Fernando y su jurisdicción, y el mismo que impuso un empréstito forzoso de diez mil pesos para subvenir á gastos de guerra.

El general Belgrano retrocedía en esas circunstancias hacia Salta y San Miguel del Tucumán, amenazado por las fuerzas españolas. Exhortado nuevamente este ilustre cabildo por el de la capital para subvenir á los cuantiosos gastos de la guerra «en defensa de la sagrada causa», estableció gravámenes extensivos de 2 y 4 por ciento sobre la propiedad raíz y los productos, comercio inclusive. Reclutáronse doscientos hombres para el servicio de las armas; reuniéronse mulas, caballos, reses, abastos, los diez mil pesos del empréstito, y fueron remitidos juntamente con una buena provisión de pólvora, preparada por don Félix Plá, alcalde ordinario de segundo voto, la misma que tuvo la fortuna de ser quemada en la batalla del 24 de septiembre. Probablemente al general Belgrano le gustó el artículo, porque el 25 de octubre pidió más pólvora y abastos, reforzando la demanda el gobernador intendente de San Miguel, don Domingo García, y poniendo á prueba el patriotismo y el arte de este vecindario, que respondió gentilmente al pedido.

El 1o. de diciembre fué elegido para vocal de la asamblea próxima á reunirse en enero de 1813, el coronel de patricios don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, y como substituto para caso de impedimento, el comandante de granaderos á caballo, don José de San Martín, subscribiendo el acta y los poderes el teniente gobernador, con los señores Fernando de Soria y Olmos, Félix Plá, Tomás Félix Avellaneda, Bernabé Correa y Cancinos, Francisco Antonio de Castro y Madueño, José Luis Segura, doctor José Domingo de Echegoyen, doctor Juan Agustín Correa, José Antonio Olmos de Aguilera, Feliciano de la Mota Botello, Juan Nicolás de Avellaneda y Tula, Domingo López de Barreda, Nicolás de Cubas, Bernardino Ahumada y Barros y Victorino Ferreyra, escribano de cabildo.

Reúnese la asamblea constituyente en Buenos Aires y el 21 de febrero se la jura solemnemente en San Fernando, como representante de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata, jurándose igualmente la libertad, la integridad, la

prosperidad y la santa religión católica apostólica romana, y probando que nunca fuimos cicateros en trance á juramentos, se juró también el 21 de marzo al supremo gobierno, nacido de la constituyente, proscribiéndose para lo sucesivo el paseo del real estandarte, con que se festejara en años anteriores el gran día de la patria.

Entretanto la «Gaceta Ministerial» hacía públicos los servicios prestados á la causa por las provincias, sin mencionar las de San Fernando y su jurisdicción del Valle de Catamarca, lo cual hirió en lo vivo al ilustre ayuntamiento, resolviendo en 26 de junio reclamar del supremo gobierno ejecutivo omisión tan inmerecida, después de los sacrificios repetidos con que se había servido la causa de la libertad. Y en efecto, así resultan á poco andar puestos de manifiesto.

En marzo de 1814 el ilustre cabildo, justicia y regimiento, da lectura de un oficio del supremo director don Gervasio A. de Posadas, pidiendo nuevas tropas y subsidios. Preciso es advertir que por este tiempo, la renta general, que la disponía la intendencia de San Miguel, apenas alcanzaba á dos mil pesos anuales, siendo su fuente principal el ramo de tabacos, y para responder al director se mandó practicar un presupuesto de entradas y gastos de carácter local, con el resultado siguiente:

1o. Recursos anuales:

Remate del impuesto de propios.	$ 550
Derecho de canon enfitéutico	» 21.6 reales
Total de recursos. . . .	$ 571.6 reales

2o. Gastos anuales:

Al escribiente de cabildo .	$ 100
Al secretario del tribunal de Concordia. . .	» 50
Asignación á los juzgados ordinarios	» 40
Para la función del 25 de mayo y 24 de junio . .	» 100
Salario al teniente alguacil.	» 25
Porte de pliegos del cabildo.	» 90
Compostura de prisiones y otros gastos.	» 95
Total de gastos. . . .	$ 500
Superávit.	» 71.6 reales

Alarmado el ilustre cabildo de las exacciones y tributos y del excesivo número de reclutas extraídos de este centro, á punto de no poder emprender obra alguna por falta de brazos, inclusive la continuación del edificio destinado á cárcel, resolvió el 17 de abril dirigirse al supremo director, solicitándole se sirva inhibir á San Fernando «de nuevos reclutamientos», por las circunstancias apuradas en que se ha visto este pueblo con la extracción numerosa de gente y víveres que se ha hecho para engrosar los ejércitos de la patria.»

Para estimar la entidad de los sacrificios hechos por «la sagrada causa», basta comparar el presupuesto arriba inserto, con este otro del 5 de marzo de 1841, es decir, veintiocho años más tarde:

Gastos anuales—

	$ bolivianos
Sueldo del gobernador, por año.	2000
Al señor ministro general .	600
Al señor ministro de hacienda.	600
Secretario de la sala de representantes	400
Al juez de alzadas.	400
Al juez de paz.	500
Primer oficial de secretaría	250
Oficial segundo de secretaría.	200
Ayudante de gobierno. . . .	250
Oficial primero del ministerio de hacienda.	350
Edecán de la sala de representantes.	200
Guarda de aduana, con caballo.	96
Carcelero.	48
Total anual de gastos. .	5894

Tan míseras fueron las capacidades financieras del primer quinquenio, que habiéndose resuelto extender en papel sellado nacional las actas capitulares del cabildo, y teniéndose un libro nuevecito y rico, se solicitó de la superioridad, para no inutilizarlo, continuar labrando en él las actas, sin reponer el sellado. Con todo, el ilustre ayuntamiento, y respondiendo á la gestión del director Posadas, ordenó un prorrateo mensual obligatorio y extraordinario, para gastos de guerra, sobre todo el corto vecindario, insistiendo en cambio sobre el cese del reclutamiento; y se practicó aquél con tal empeño y rigor, que algunas poblaciones, como la de Andalgalá, quejáronse amargamente ante la intendencia de San Miguel, lo que no fué óbice para que la contribución extraordinaria ingresase en las cajas nacionales, más novecientos pesos del ramo de hospital cedido en préstamo hasta la fecha.

Sin embargo, á través de todas las dificultades surgidas á causa de las repetidas requisas y reclutamientos, en 1814 y 1815, se fundan escuelas de primeras letras y artes liberales, considerando que «la enseñanza de la juventud es una de las bases fundamentales de toda sociedad, que ella sola es bastante para engrandecer la república y que ahora más que nunca demandaba hijos ilustrados»; se examina el estatuto provisional por una comisión compuesta de tres doctores clérigos, señores José Domingo Echegoyen, José Joaquín de Acuña y Juan Agustín Correa, que aconsejan su aprobación; se reune el colegio electoral y elige representantes para el congreso constituyente próximo de San Miguel del Tucumán, al cura de Belén, doctor Manuel Antonio Acevedo y al síndico procurador don José Antonio Olmos de Aguilera, reemplazado este último oportunamente por el presbítero doctor don José Colombres.

Obsérvase sin trabajo que los clérigos constituyeron el elemento principal de todos los actos políticos y civiles de importancia en aquel tiempo, mitad á cuenta de su mayor ilustración, y el resto bajo la inspiración del prejuicio religioso, exteriorizado en los cabildos abiertos y en las solemnidades de la iglesia, aplicadas con profusión en cada juramento de las instituciones, en cada triunfo ó mala suerte de nuestras armas, en el conjuro de las sequías y en cualquiera ocasión de pesadumbre ó de regocijo público.

En esa época la ciudad de San Fernando era un miserable caserío de 800 almas, á lo más, agrupadas alrededor de la plaza, que era un abrojal. Sus calles centrales cercadas de ramas, sin aceras, defendidas las viviendas por guardacantones de madera y con numerosos sitios vacíos, dieron mucho que hacer á los síndicos procuradores, vivamente empeñados en el aseo y ornato, de modo que á principios de 1815, habiendo cesado el reclutamiento de tropas y la imposición de donativos y víveres, se procedió á tapiar los huecos y á construir una pieza de 20 varas por 5.50 en el convento de San Francisco, para atender á los ciento y más niños que concurrían á la escuela, dirigida entonces por el reverendo padre recoleto fray Juan José de Echeverroa, hijo de nobles, auxiliado por sus cofrades Ciriaco Gómez de Baldivieso, Juan Fernández, Cristóbal García y otros.

El año 1816, que para San Fernando en materia edilicia fué el año grande, corrió tranquilamente. Aparte del aseo y ornato, su preocupación capital, no hubo sinó tres hechos dignos de crónica, por la disputa de autoridades y pueblo, participada vivamente, si bien en tono pacífico, que fueron: 1o. El de fijar en 1500 $ anuales la dieta de cada uno de los representantes al congreso de Tucumán; 2o. El juramento de independencia de los reyes de España y su metrópoli el 13 de julio; y 3o. La sanción de que los cabildos en lo sucesivo debían ser elegidos popularmente.

Cosa grave en exceso fué para el ilustre ayuntamiento el comprometerse á gastar 3000 $ en su representación, cuando sus finanzas andaban muy por abajo, y más todavía, si cabe, con la elección popular del cabildo, circunstancia que venía á trastornar en no poca cosa la política interna, de modo que fué aliviante la resolución del soberano congreso, resolviendo dejar sin efecto la elección popular, merced á la solicitud de nuestra diputación. Pero el representante doctor Acevedo, que había asumido la doble representación, y se creía él solo acreedor de los 3000 $, dirigió oficio en marzo de 1817 al cabildo, justicia y regimiento, cobrando estos haberes y «renunciando» á 500 $ de ellos, «por respetar las propiedades de los hombres y las lágrimas de los pobres». Después de generosidad tan rara, hubo que consignarle las dos dietas, gimiendo ó llorando, y nosotros quedamos agradecidos de tanto desprendimiento.

A mediados de año arribaron algunos oficiales y soldados de los derrotados en Tucumán y Salta, parte de los cuales prestaron juramento de adhesión á la causa americana, siendo admitidos como hermanos legítimos, y los demás fueron conducidos á Buenos Aires, bajo la custodia del capitán Manuel Antonio Berrondo, catamarqueño, que tuvo la suerte de haber pasado bajo el fuego de las tropas de Wittelocke, siendo herido en aquellas memorables jornadas.

El 19 de noviembre don Nicolás Avellaneda y Tula, nombrado teniente gobernador directamente por el director supremo, exige del cabildo su reconocimiento, y éste, después de larga y dificultosa deliberación, resuelve obedecer, «salvando los derechos del pueblo.... por el descontento y repugnancia que ha notado», siendo especialmente resistido por el regidor don Fernando Segundo Soria, quien prefería desconocer la autoridad del nuevo teniente gobernador.

Alguna razón debía de haber cuando el gobernador intendente de Tucumán, don Feliciano de la Mota Botello, cuya autoridad se veía disminuída con aquel nombramiento, ordenó se procediese inmediatamente á la elección de alcalde de primer voto, «por ser incompatible con el cargo de teniente gobernador, recaído en don Nicolás Avellaneda y Tula», recomendando se haga en persona que no tenga vínculo de familia, por los celos y desconfianza que inspira. Así se hizo, costando no poco trabajo hallar uno libre de parentesco, como resultó serlo don Miguel Fernández de la Ossa, persona que no siendo del agrado de Mota Botello, ordenó éste se elija en reemplazo á don Nicolás de Cubas, á pesar de su parentesco afínico, y naturalmente, quedó hecho así el alcalde de primer voto.

El año 1818 se inició con esta lección, dada en honor de la democracia, y en el mes de febrero el ilustre cabildo hubo de resarcir su disgusto, descargándolo sobre el de Salta, con motivo de un nuevo pedido de auxilios, declarando que el año anterior de 1817 habíale remitido en toda clase de artículos y abastos, un valor de 30 á 40.000 $; que en el momento actual se preparaba á remitir á Tucumán 4000 $, con el mismo fin, es decir, «servicio de la patria», y que, finalmente, no había por qué estar contribuyendo á sostener el hospital de Salta, que de ningún modo servía a los enfermos de Catamarca, razón por la que se le suprimía la contribución ó subsidio, destinándolo á la fundación de uno propio en esta ciudad, bajo la dirección del religioso betlemita, fray Blas de los Dolores, sacha-médico respetable.

Termina el año sin otras novedades que la de echar los fundamentos del edificio destinado á cabildo y cárcel en la acera norte de la plaza, y el mismo que fué ventajosamente reemplazado por el que mandó construir durante su gobierno en 1857, el general don Octaviano Navarro.

Cabe, sin embargo, hacer constar que no obstante haber comenzado la anarquía con los debates del unitarismo y federalismo, el congreso nacional resolvió en ese mismo año destinar el impuesto de las herencias transversales «á la educación literaria de la juventud», por medio de los respectivos cabildos, disposición que fué recibida por las autoridades y pueblo de Catamarca con las mayores demostraciones de simpatía, dado que también encuadraba con los viejos propósitos, hondamente fomentados por los padres recoletos, hasta constituir la preocupación principal del medio ambiente.

Las repetidas sisas, contribuciones y reclutamientos, habían producido una crisis económica profunda, viéndose obligado el cabildo á reglamentar la expendición de la carne y fijando el precio de venta, bajo penas severas á toda infracción. «Tres libras de carne pulpa ó cinco de hueso, vestido, á medio real, y en épocas de abundancia, cuatro y seis, respectivamente». Resultaba, pues, en ese entonces, la arroba de carne á cuatro reales, como quien dice cincuenta centavos de nuestra moneda.

El año 1819 había comenzado bajo estos tristes auspicios, sin que las autoridades diesen con el resorte indicado para conjurarlos. El malestar de la población se convirtió luego en algo semejante á tumulto, decidiendo el síndico procurador solicitar del cabildo se prohiba la introducción de lienzo y algodón, artículos que producía el país y cuya competencia se hacía «con notable perjuicio y atraso de los mismos, establecimientos pechos tales, que importan una equivalencia», lo cual á vuelta de madura discusión se consideró impolítico y se resolvió hacerlo presente al congreso, para que pusiese remedio á la fatal situación creada aquí por la continua extracción de sus productos en auxilio de la causa común.

Por toda respuesta el congreso del año 1819 remitió al cabildo, justicia y regimiento, la nueva constitución, que fué jurada solemnemente el 23 de mayo, de modo que, si el comercio de ultramarinos hacía fatal competencia á la producción local, se enviaba en reparo una constitución sin alma suficiente para ser cumplida, ni ideas políticas bien definidas para defenderla.

Como un desagravio al extravío dominante de los principios políticos y económicos, el superior gobierno comunicó por circular la «prohibición absoluta de azotes á todo preceptor de letras ó ciencias», y á fe que era fundada la medida, porque más de un buen mozo, casado y con hijos, los recibió humildemente, como aquí le aconteciera mucho más tarde, y á pesar de la circular, al respetable caballero D. Benedicto del Zar.

Dada la precaridad por que atravesaba la población, puede imaginarse el amargor con que fué recibido y leído por el ilustre ayuntamiento el pliego comunicando haberse resuelto por el congreso «una nueva contribución voluntaria por un año.»

Lo de «voluntaria» era aquí tan bien entendido que ninguna persona pudiente escapaba de la sisa, como les aconteció á los abuelos del subscripto, según lo acreditan los siguientes fragmentos copiados á la letra:

«Señor teniente gobernador: María Ignacia Correa, legítima esposa de don Rafael Augier, parece ante U. S. en toda forma y según derecho digo: que al efecto de cumplir en todas sus partes las órdenes superiores que ha tenido este gobierno de sacar de entre los españoles europeos la suma de seis mil pesos en clase de empréstito con apercibimiento de prisión y embargo de bienes al que en el término de tercero día no oblare la cantidad que se le asigna y ya por este incidente se está practicando lo mandado.

Se hace un expediente largo y laborioso que se eleva á conocimiento del gobernador-intendente del Tucumán y en papel que dice: «Sello tercero para los años primero y segundo de la República del Tucumán, mil ochocientos veinte mil ochocientos veintiuno», se registran los siguientes decretos:

«Tucumán, noviembre 23 de 1820.

«Autos y vistos: Se declara que los bienes dotales de doña María Ignacia Correa no están sujetos ni obligados á sufrir las pensiones ó deudas de su marido, don Rafael Augier y que éstas deben recaer en las propiedades conocidas del marido: Devuélvase el original á la parte para guarda de su derecho».

Firmado: «Aráoz.»

«Catamarca, abril 25 de 1821.

«Llévese á debido efecto la declaración precedente y respecto á que por lo que muestran estos autos resulta, no tener más bienes que los dotales, declárasele á don Rafael Augier libre y exento de las contribuciones y empréstitos con que «continuamente» ha sido molestado; y devuélvasele este expediente para guarda de su derecho.»

Firmado: «Nicolás de Avellaneda y Tula.»

El 12 de noviembre de 1819 estalló en Tucumán un movimiento revolucionario, deponiéndose al gobernador-intendente don Feliciano de la Mota Botello, catamarqueño y asumiendo el mando don Bernabé Aráoz, que luego proclamó la república. Las reyertas del unitarismo y el federalismo producían sus frutos en la intendencia repercutiendo naturalmente en San Fernando.

El año 20 resulta así de profundas agitaciones políticas.

Catamarca se independiza

D. Nicolás Avellaneda y Tula cayó en desgracia y después de haber sido objeto de acusaciones deprimentes ante el Cabildo, el 18 de marzo se manda embargarle sus bienes, intimándole rendir cuentas de su administración. Desatendiendo las medidas airadas del Cabildo se ausenta sigilosamente, y el 17 de julio se pronuncia su descalificación en términos violentos.

Por este tiempo la tenencia de gobierno aspiraba á independizarse, adoptando entre otras resoluciones, de acuerdo con el ilustre ayuntamiento, la de no dar más contribuciones á la provincia de Salta, y á fuer que razón tenían, pues sus escasos recursos se repartían entre Salta, el Tucumán y el gobierno de las Provincias Unidas.

Producida la acefalía vino á asumir el mando con el título ya de gobernador-intendente don Feliciano de la Mota Botello, el mismo poco antes depuesto en el Tucumán. Se labra la primera constitución, acaso como homenaje á la batalla de la misma fecha, desaparece el Cabildo, Justicia y Regimiento, substituyéndosele por la "Corte de Justicia", compuesta de tres miembros y encarga además del gobierno municipal.

Va sin decir que los departamentos de la ciudad y jurisdicción de San Fernando experimentaron iguales ó semejantes trastornos.

La República del Tucumán era una sombra que desvelaba la envidia de las autoridades locales. Pero sea por inhabilidad ó temor, perdieron su tiempo en calmar las rencillas de la campaña, cuyas autoridades eran depuestas con tumultos, á semejanza de lo ocurrido con las del Tucumán y San Fernando.

A fines de febrero de 1821 se presenta don Juan José La Madrid exhibiendo el nombramiento de gobernador-intendente de San Fernando, extendido por las autoridades de la República del Tucumán, y la muy ilustre primera corte de justicia no tuvo embarazo en reconocerlo, dejando en la calle á Mota Botello, con quien antes partía la hostia. El gobierno del nuevo intendente fué, sin embargo, un suspiro, porque el 31 de marzo vuelve á reunirse la Sala de orden del coronel don Apolinar de Saravia, salteño, enemigo de la república tucumana, cuya constitución se manda abjurar solemnemente.

Salta y Tucumán se disputaban, pues, el predominio en San Fernando y así, el 22 de abril los coroneles Manuel Eduardo Arias y Manuel Figueroa Cáceres, por cuenta y orden de la república tucumana, imponen con las armas, digo con amenazas, en calidad de intendente-gobernador á don Nicolás Avellaneda y Tula, el descalificado del año anterior.

Seis días después el nuevo intendente hace que la ilustrísima primera corte de justicia reconozca la subordinación de San Fernando á la República del Tucumán y nombra representante ante el presidente al cura de Piedra Blanca, don Agustín Colombres. El mismo día se destierra, con familia inclusive, al escribano de cabildo, don José Antonio Barros, reemplazándolo por el doctor Angel Mariano Turo, emigrado que se hallaba recomendado para un destino lucrativo.

Tucumán, entretanto, había constituído hegemonía con Santiago y Catamarca, y por todas partes se mandaba recoger auxilios para organizar las fuerzas que en la capital de la república se disponían contra «el enemigo invasor de nuestro territorio.»

A fines de julio, Avellaneda y Tula delega la intendencia en don Eusebio Gregorio Ruzo, para salir á repeler á los orientales derrotados que merodeaban por el departamento de Ancasti, ó quizá para facilitar el desarrollo de un plan concertado de antemano, pues el 25 de agosto, á son de campanas, desconociendo á la corte primera de justicia, se reune el muy ilustre cabildo, gobierno, junta electoral y pueblo, se declaran independientes del Tucumán, revocan la representación del cura Colombres, se denominan «Junta» con el derecho de nombrar diputado al congreso nacional, «siendo notoria la funesta mudanza que han sufrido los pueblos... la monstruosa combinación de máximas totalmente contrarias á los verdaderos principios de la causa», y por último, ratificando el gobierno en la persona de don Nicolás Avellaneda y Tula.

El 17 de octubre el capitán de milicias don Manuel Antonio Omill depone ruidosamente al gobernador Avellaneda y Tula, se cambian todas las autoridades y nueve días después se llama á cabildo abierto, eligiéndose gobernador al doctor José Francisco de la Mota Botello; pero el 29 de octubre, el gobernador depuesto, de regreso de su expedición, intima al cabildo reponer en el acto las autoridades depuestas, lo que se hace sin inconveniente, asumiendo de nuevo el mando Avellaneda y Tula.

En estos días ocurrió un hecho no destituído de algún interés. Tras de evitar efusión de sangre entre las fuerzas de la plaza y las que acompañaban á Avellaneda y Tula, intervino como pacificador y á solicitud del vecindario el sacerdote doctor Juan Agustín Correa, tenido en olor de santidad. El acuerdo se concertó y al retirarse el negociador del campamento formado en las afueras de la ciudad, manifestó á don Nicolás Avellaneda y Tula que el primer tiro que se disparase, faltando á lo convenido, causaría su muerte.

Momentos después entraban las tropas de éste á la plaza haciendo fuego y el doctor Correa moría en su oratorio como fulminado por el rayo.

Tucumán, Santiago y Catamarca, provincias independientes, habían celebrado un tratado de alianza defensiva y ofensiva, que fué denunciado por la segunda, merced á que el comandante don Manuel Figueroa Cáceres atacaba sus poblaciones del oeste. El gobierno de Santiago, presidido por don Felipe Ibarra, acreditó ante el de Catamarca á don Evaristo Augier, quien vino á reclamar «de los escandalosos perjuicios causados» por el aludido comandante y á exigir la indemnización del caso.

En desagravio se destituye á Figueroa Cáceres y se nombra en su reemplazo á don Manuel Antonio Gutiérrez, «con aplauso de los oficiales de las fuerzas aliadas que se hallaban presentes» y el mismo que luego solicita el destierro de su antecesor, «enriquecido en corto tiempo con su inmoralidad, mala fe y despotismo.»

La junta se pronunció al paladar del comandante Gutiérrez, y se excedió solicitando del congreso próximo á reunirse en Córdoba que no permita al desterrado volver nunca jamás á alterar la salud pública, mandando de «yapa» embargarle sus bienes.

Se cierra el año 1821 con la representación desempeñada por el coronel don José Manuel Torrens y don Abrahán González, que en nombre del gobierno de Tucumán vinieron á "explicar los propósitos de una expedición al interior en cooperación con el ejército de los Andes», y á solicitar para su realización 100 hombres armados y 300 cabalgaduras.

Si los años de 1820 y 1821 fueron de profundas agitaciones, los que siguen has-

ta 1826 inclusive son de indescriptible confusión.

Apenas cuatro meses pudo resistir Avellaneda y Tula los amagos y veleidades de la anarquía, viéndose obligado á dimitir el gobierno, que lo asumió don Eusebio Gregorio Ruzo, poniéndose en campaña con más de 600 hombres y regresando quince días después exhausto, sin haber disparado un tiro, á solicitar recursos de la junta, que nunca se los proporcionó.

El 25 de mayo de 1822 la junta resolvió que en lo sucesivo había de componerse de siete individuos denominándose Honorable Asamblea, mientras La Rioja y Tucumán se disputaban la supremacía en San Fernando.

Desde el año 1823 hasta mediados de 1826 apenas si se encuentran huellas documentales de la historia política de este valle y su jurisdicción, no obstante la vida de perpetua alarma que se vivía, gracias á las conjuraciones banderizas, fáciles y fecundas por la misma anarquía difundida.

Las autoridades no tuvieron más imperio que el voluntariamente reconocido por la población, tan mudable como efímero. La ilustre municipalidad que substituyó al cabildo, justicia y regimiento, y la honorable asamblea, apenas celebraron una que otra reunión para tratar asuntos de importancia positivamente secundaria.

Así pasaron los días hasta que el 3 de agosto de 1826, fué reunido el pueblo á golpe de camapana, é informado de la «orfandad, política, civil y militar en que se encontraba, resolvió que el alcalde de primer voto (alcaldía improvisada) asumiera el gobierno, encargando de la comandancia militar á don Feliciano de la Mota Botello, «pues la guerra parecía ser muy general».

El 15 de agosto vuelve á reunirse el pueblo eligiendo gobernador á su comandante y jefe militar que tantos servicios tenía prestados á la provincia y á la causa nacional.

La caída de Rivadavia tuvo, pues, en Catamarca este final mucho menos triste de lo que pudo esperarse como fruto de la anarquía local.

Desde este momento hasta 1842, no hay sino muy escasos antecedentes documentales, porque los libros capitulares de este largo período han desaparecido. No reviste su crónica tampoco la importancia que tiene la de los primeros años de su formación.

Producido el drama de Navarro con el sacrificio de Dorrego, Catamarca formó en la Liga del Norte, y su gobernador Mota Botello mandó elevar en la plaza principal en honor de los vencedores de La Tablada y Oncativo una pirámide en cuyos basamentos, según la tradición, se guardan los partes originales de aquellos triunfos efímeros.

En seguida el monstruo de la tiranía lo hace todo y al pie de esa misma pirámide es degollado el gobernador don José Cubas, instantes después de recibir el verdugo don Mariano Maza 4000 $ de rescate abonados por la esposa del calificado «inmundo y asqueroso salvaje unitario», el último de la serie sacrificada en los días nefandos del año 1841.

Juan Facundo Quiroga había hecho ya sus incursiones, deteniéndose brevemente sea por fácil devoción que encontraba en autoridades y pueblo, ó sea porque no había bastante materia para su avariento pillaje.

En una de ellas puso dos horas de plazo para que los hombres principales se acordasen sobre la persona que debía ser encargada del gobierno. Venció el plazo y entonces Quiroga, sin perdón de los instantes excedidos, impuso á Gutiérrez, el mismo que acababa de ser depuesto.

En otra de las incursiones vino persiguiendo á Lavalle y los restos del ejército derrotado en Quebracho Herrado. Lavalle pasó á Tucumán y Quiroga sólo se detuvo en renovar sus abastos sobre la fortuna de los «salvajes unitarios» y la de uno que otro «federal pasivo», denominación oficialmente dada á los que no hacían lujo de adhesión y tendencia sanguinaria.

En una de ellas ocurrió el drama conocido de la Severa Villafañe, que había despertado el apetito de la fiera.

Asesinado el Tigre de los Llanos, le sucedió Peñaloza en el sistema de «montonera» y ex[illegible]ión, aunque sin el empuje irresistible de Juan Facundo, pues aquél fué contenido y obligado á retroceder más de una vez por el gobernador don Santos de Nieva y Castilla, tan bárbaro como valiente y mazhorquero.

Los diez años transcurridos entre 1842 y 1852, excepción hecha de las montoneras de Peñaloza, no presentan otro interés dramático que el de la ejecución de los hermanos Segura, Benigno y Facundo, hecha poco menos que traidoramente por el mismo Nieva y Castilla; pero aplaudida sin contradicción, dada la brutal y cruel conducta de estos «distinguidos federales», y las querellas del partido gobernante cuyos miembros creíanse tanto más llamados al gobierno cuanto más amantes eran del «Ilustre Restaurador de las Leyes y sostenedor de la paz de América.»

La intentona de 1839, la marcha luego de Oribe sobre el norte, la entrada de Maza en Catamarca y los degüellos consecutivos dieron ocasión á reorganizar el gobierno local, testimoniado por un acta de la legislatura, fechada el 13 de diciembre de 1841, que comienza así:

«Reunidos en esta sala de sesiones los señores diputados nuevamente nombrados, en virtud «del exterminio completo» de los salvajes que oprimían esta provincia (!!)... con el Excmo. señor gobernador y capitán general provisional (don Mariano Maza), el que después de haber tomado su respectivo asiento recibió el juramento de estilo á todos los señores representantes, e.c.»

El 14 de diciembre sancionó este decreto:

«Artículo 1o. Se reconoce por gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires al Ecxmo. señor brigadier general don Juan Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de las Leyes, como asimismo con el carácter de encargado de las relaciones exteriores de paz y guerra de la República Argentina, que esta provincia uniformemente le había conferido, de la cual inicua y subrepticiamente pretendió desnudarlo por una especie de ley tumultuaria y subversiva, la alevosa facción de los pérfidos salvajes unitarios, destructores de todo orden social.

«Art. 2o. Lo reconoce esta provincia por inmediato general en jefe del ejército nacional de la Confederación Argentina, quedando reconocida también del acierto y denuedo con que ha sostenido el honor y la dignidad del continente americano.

«Art. 3o. Quedan fuera de la ley proscriptos para siempre los salvajes traidores unitarios que firmaron, cooperaron y promovieron el criminal, escandaloso y antiamericano pronunciamiento de 7 de mayo de 1840.

Art. 4o. Son comprendidos en el artículo anterior los que con un furor mentecato han denigrado la conducta de los beneméritos patriotas federales argentinos, y muy particularmente los que con la más insolente ingratitud han vulnerado el acendrado mérito del grande americano don Juan Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de las Leyes, baluarte de la independencia y de la Confederación Argentina.

Art. 5o. Son igualmente comprendidos en el artículo 3o. los que por comunicaciones epistolares hayan influído y cooperado en la guerra de la Banda Oriental á favor del pardejón Rivera, los que hubiesen conducido ó auxiliado, como los que hayan ofendido la conducta del gran confederado, presidente del estado oriental, Ilustre Salvador de las Leyes, brigadier don Manuel Oribe.

«Art. 6o. Comuníquese, etc.»

El exterminio fué tan completo, que apenas se hallaron personas para ser nombrados diputados, interponiendo algunos, después de recibirse, su renuncia "por sus cortos conocimientos.» ¡Oh! y así eran en efecto.

A principios de 1845 sube al gobierno don Manuel Navarro. Peñaloza hace una nueva invasión con sus «llanistas» y con tal motivo solicita y obtiene aquél por seis meses la suma del poder público.

En 1850 comenzaron á llegar los rumores de que por Entre Ríos se fraguaba algo de importancia. En febrero de 1851, y so color de que la provincia carecía de leyes de justicia, hacienda y policía, se propone investir al gobernador Navarro de la suma del poder por otros cuatro años, dictándose esta ley:

«Considerando las RR. con el más profundo dolor las insuperables dificultades que se presentan á este cuerpo colegiado para contraerse á serias y diarias sesiones en sus tres notables ramas de justicia, hacienda y policía que hasta hoy se hallan incompletas en el transcurso de tantos años en que se inauguró esta representación, dándonos asimismo el patriotismo, moderación, filantropía, sentimientos eminentemente republicanos y demás virtudes cívicas y morales que adornan al ilustre, benemérito y digno magistrado que con brillante honor y gloria inmortal preside hoy los destinos de la provincia una ilimitada confianza de que marchará con sumisión á la ley, ofreciendo así á sus habitantes un porvenir feliz y glorioso y elevándola al alto rango de los demás pueblos de la Confederación que se felicitan en secundar los gigantescos pasos del genio argentino; siendo por otra parte de imperiosa y absoluta necesidad... que la autoridad del ejecutivo se arraigue más y más, para que sin obstáculo pueda marchar en el sentido que hasta aquí, haciendo la felicidad del pueblo catamarqueño, la honorable sala, etc.:

«Artículo 1o. Se concede al Ecxmo. señor gobernador don Manuel Navarro la suma del poder público por el período de cuatro años.

«Art. 2o. Comuníquese, etc.»

En seguida resuelve la honorable cámara mandar colocar el retrato del gobernador (con los demás héroes) en el colegio, imitando, como se ve en todo, lo que en Buenos Aires se hacía con el «más ilustre de los americanos, don Juan Manuel de Rosas.»

Entretanto, don Justo José de Urquiza continuaba juntando los hilos de la madeja que iba á enredar para siempre la suerte del Ilustre Restaurador y el gobernador Navarro, informado desde Buenos Aires de la trama, pasó á la honorable sala un proyecto de ley nombrando al general Rosas presidente de la república é invistiéndole una vez más de la suma del poder público para que cuando lo juzgue conveniente reuna un congreso general constituyente.

Los diputados catamarqueños, entre los cuales figuraban algunos clérigos, comenzaron á huir el bulto; se propuso constituir una diputación cerca «del gran Rosas» para que con las demás de la provincias lleven á cabo la sanción reconociendo que "la importante salud del Excmo. señor brigadier general don Juan Manuel de Rosas es absolutamente necesaria á la salud del gran pueblo y familia argentinos»...

Desde el 26 de abril hasta el 5 de diciembre de 1851, el tal proyecto no pudo zafar de la encalladura. El gobernador Navarro insistió en la sanción por medio de un mensaje y en la misma sesión que tuvo lugar, se dió lectura de "una comunicación original «del cabecilla Urquiza dirigida á este gobierno seduciéndolo para que siga su rebelión»....

En seguida los diputados clérigos invocan su carácter sacerdotal para negar su voto al proyecto; se consultan los cánones; los diputados seglares exigen la concurrencia de sus colegas clérigos, el gobernador interviene y reconoce que los teólogos tienen razón en excusarse; se completa la legislatura con suplentes y entre las resistencias y excusas inspiradas por el temor, fué sancionado el 17 de diciembre de 1851 el famoso proyecto concediendo á Rosas de nuevo la suma de los poderes y declarando traidores y salvajes unitarios á Urquiza, al «pardejón Rivera» y al gabinete brasileño.

Pero el 3 de febrero de 1852 tuvo lugar Caseros, y nuestra legislatura el 17 de marzo, informada de la victoria, entró á padecer, lo mismo que el gobernador, quien se vió en el caso de comunicarle «el descenso del ex gobernador Rosas á mérito del célebre triunfo obtenido en las Cañadas de Morón por el ilustre general don Justo José de Urquiza.»

¡Fué una sanción laboriosa! En ella se hicieron mociones para revocar los poderes conferidos á Rosas; dar un voto de gracias al «patriota insigne y virtuoso general de la Confederación, al magistrado sin igual en nuestra historia, don Justo José de Urquiza», extraer del libro de actas «todas las leyes que han atacado el crédito eminente del esclarecido general Urquiza y de los que le han acompañado.»

Ninguno de los diputados hizo más ostentación de su debilidad, ni incurrió en extremos más antitéticos que el presbítero don Luis Gabriel Segura, más tarde obispo del Paraná, sancionándose después de varias sesiones, el 20 de marzo, el proyecto aquel que entrañaba un cambio diametral de política é intenciones, cesando por lo tanto las amarguras de la emigración.

El 4 de mayo falleció el gobernador don Manuel Navarro, después de ocho años de administración suave y progresista, para lo que permitía la época, siendo elegido en su reemplazo don Pedro José Segura, durante cuyo gobierno celebróse el pacto de San Nicolás de los Arroyos, representando á Catamarca el general Urquiza.

El 9 de julio de 1853 se juró la constitución nacional, estando el congreso legislativo de pie durante su lectura, «con el brazo derecho extendido y todos los demás de rodillas», pasando luego á la misa y Tedéum en acción de gracias, en el cual se hizo oir por primera vez la palabra del orador sagrado más elocuente del habla castellana, Fr. Mamerto Esquiú, con su famosísimo discurso "Laetamur de gloria vestra».

Período orgánico

El 25 de mayo de 1854 subió al gobierno el electo don Sinforiano Lascano, y en el mismo día fueron elegidos senadores al congreso nacional el ex gobernador Segura y don Pedro Ferré. Habiendo renunciado el primero, fué reemplazado por el doctor Facundo Zuviría. Luego eligióse diputados á los señores Gregorio Sosa, doctor Manuel José Navarro y presbítero Manuel Figueroa. El año siguiente fué sancionada la primera constitución del período orgánico.

El gobernador Lascano inició la obra del Estanque, hoy Paseo Navarro, tan bonito como pintoresco, concluído y ampliado durante los gobiernos de Navarro, Rodríguez y el subscripto.

El 25 de mayo de 1856 hízose cargo por tres años del gobierno el entonces coronel don Octaviano Navarro, que llevó á cabo la obra del Cabildo iniciada por su padre don Manuel Navarro y el Estanque, esfuerzos gigantescos en relación con las capacidades del erario público, cuyo presupuesto total alcanzaba á 30.000 pesos bolivianos.

Desde 1859 á 61 desempeñó el gobierno D. Samuel Molina, que prohijó la reconstrucción del templo La Matriz, destruído por el temblor que aniquiló la ciudad de Mendoza.

En 1861 asume provisionalmente el gobierno don Moisés Omill; se elige titular á don Ramón R. Correa el 3 de mayo de 1862, todo bajo la égida del interventor nacional doctor Marcos Paz.

Omill veta la ley de elección del señor Correa; se nombra nuevo interventor nacional al senador por Salta, general don Anselmo Ruzo; Omill abandona el gobierno, que es asumido por don Pedro Cano, por ausencia de Correa y puesto éste en posesión á su regreso el 11 de septiembre de 1862.

Durante su gobierno se nombra cura y vicario al presbítero José Facundo Segura, autor de las grandiosas obras de La Matriz y el Seminario, que han insumido más de millón y medio de pesos, fruto exclusivo de los donativos al santuario de la Virgen del Valle.

El 14 de junio de 1863 renuncia el gobierno don Ramón R. Correa, sucediéndole don Víctor Maubecin hasta el 2 de julio de 1866, en que es depuesto por el coronel don Melitón Córdoba.

El ex gobernador Maubecin fué desterrado y condenado á las tropas de línea destacadas en la ciudad de Tucumán. Melitón Córdoba es elegido gobernador por tres años, tal era el término fijado por la constitución provincial de 1855.

El 29 de diciembre de 1866 el interventor nacional don Plácido S. de Bustamante, tercero de la serie, asume el gobierno y hace elegir provisionalmente á don Jesús María Espeche para organizar la provincia. Este se recibe el 3 de enero de 1867. El 5 de mayo don Moisés Omill derroca al gobernador Espeche; se nombra interventor nacional al general Taboada, Omill huye, Espeche reasume el poder y renuncia, sucediéndole don Ramón Recalde, quien á su vez renuncia en marzo de 1868. Nómbrase bajo la intervención gobernador provisional á don Pedro Cano, nuevamente; se elige titular á don Crisanto Gómez, santiagueño, y se recibe éste el 25 de mayo de 1868.

El 25 de mayo de 1871 le sucedió don Francisco Ramón Galíndez, durante cuyo gobierno se dió la ley de instrucción pública más adelantada de aquel tiempo y se edificó la escuela que lleva su nombre y sirvió para la fundación de la normal provincial de varones.

El 25 de mayo de 1874 recibióse del gobierno por segunda vez el general don Octaviano Navarro; inicióse la construcción de la escuela normal de niñas, en cuya realización tomó parte muy principal el doctor Joaquín Quiroga, de espíritu progresista. Navarro renunció en 1876, sucediéndole don Mardoqueo Molina, durante cuyo gobierno experimentó la república una de las crisis económicas más terribles.

En 1879 se hizo cargo del poder don Manuel F. Rodríguez, en el gobierno del cual se iniciaron las aguas corrientes y el magnífico establecimiento denominado hospital San Juan Bautista.

En 1882-85 gobernó don Joaquín Acuña, se reformó la constitución y fué intervenida la provincia por el doctor Onésimo Leguizamón.

De 1885-88, gobernó el coronel don José S. Daza, se fundó la Villa Cubas y se construyó el tranvía á Piedra Blanca.

De 1888-91 se hizo cargo del gobierno don José Dulce.

De 1891-94 gobernó don Gustavo Ferrary, siendo intervenida la provincia por los doctores Juan Carballido, Francisco L. García y Joaquín Granel, sucesivamente. No se practicó la elección del sucesor.

Asume el gobierno el presidente del senado, don Adolfo Castellanos y se elige gobernador á don Julio Herrera de 1894-97, durante cuyo gobierno se reforma nuevamente la constitución, se amplían las aguas corrientes y se establece el alumbrado eléctrico.

De 1897-99 desempeñó el gobierno don Flavio Castellanos, se continuó la ampliación de las aguas corrientes y fué intervenida la provincia por el doctor Benjamín Figueroa, que asumió el mando el 19 de octubre.

El 1o. de mayo de 1900 se hizo cargo del gobierno el subscripto.

En 1904 fué elegido el doctor Enrique Ocampo y el 1o. de mayo de 1908 le sucedió el actual gobernador doctor Emilio Molina.

De esta breve é incompleta crónica resulta que los hombres más importantes de la provincia á juzgar por sus obras, son en el siglo, el padre Esquiú, el general Navarro y el vicario Segura, contra la memoria de los cuales será impotente la acción del tiempo.

Esquiú, el humilde franciscano, educado en la escuela del padre Quintana su maestro, talento extraordinario florecido en la pobre aldea cuyas límites no franqueó hasta 1860, revelándose, sin embargo, filósofo tan profundo como instruído.

Navarro, que mediante su entusiasta dedicación por la cosa pública llevó á cabo obras cuya importancia son muy superiores á los recursos de que disponía su gobierno; y el vicario Segura, el inolvidable vicario, autor de la iglesia Matriz y del Seminario, los dos más grandes monumentos de Catamarca, que honran al país por la virtualidad intrínseca del esfuerzo.

Demografía

II

La falta completa de datos estadísticos acerca de la población de la provincia en 1810, no permite dar cifras exactas: pero, por inferencias de la población escolar á principios del siglo, por la apreciación que oficialmente se hizo después de 1820, por el monto de las imposiciones fiscales y otras circunstancias que fuera ocioso enumerar, puede anotarse que en el «mes de América» de 1810, la población total alcanzaba á 18.000 almas; en 1825 á 22.000; en 1865 á 80.000; en 1895 á 110.000, y en 1910 á 125.000.

Para fundar la última cifra basta recordar que en el momento de practicarse el censo de 1895, se hallaban gruesas peonadas catamarqueñas ocupadas en la zafra del azúcar en Tucumán, las que regresan á sus hogares invariablemente una vez concluídas las faenas.

Otros antecedentes permiten afirmar que la población actual, excede en más de 100.000 habitantes á la de 1810, habiéndose concentrado los mayores núcleos urbanizados en la capital, Valle Viejo, Piedra Blanca y Andalgalá, cuna este último de cierta aristocracia secular de cepa auténtica, y lugar de mayor atracción relativa del elemento extranjero.

La población de San Fernando, capital, en 1810, no pasaba de 800 habitantes; el pequeño caserío no tenía aceras, ni alumbrado, ni servicio municipal de ninguna clase, ni médico alguno. Lo tuvo sólo en 1860.

No podía incrementar además por la desacertada elección de sitio que hiciera su fundador, don Fernando de Mendoza Mate de Luna, sin agua suficiente para los cultivos y sin facilidades naturales para la comunicación, encerrada como se halla la ciudad por la herradura de montañas del Ambato y de la sierra de Guayamba que dificultan el acceso por el oeste, norte y este.

En la masa del pueblo predomina el tipo diaguita y calchaquí, de color cobrizo, fuerte de talla y musculatura.

El 3 de diciembre de 1814, el P. Juan José de Echeverroa, de los recoletos de San Francisco, se presentó ante el ilustre cabildo solicitando subsidio para hacer una sala de 20 varas por 5 1|2 «para atender á los ciento y más niños que concurren á la escuela.»

En la actualidad concurren alrededor de 4000 niños en esta capital que reciben enseñanza en los siguientes establecimientos: colegio nacional, escuela normal de niñas, escuela normal regional, colegio del Huerto, colegio seminario, colegio del Carmen, escuelas Belgrano, Sarmiento, Esquiú, Quintana, Choya, Chacarita, Círculo de Obreros, etc.

En 1814 no había más que una escuela en toda la provincia, la del convento de San Francisco. Hoy existen aproximadamente 200 casas de enseñanza.

En 1815, por falta de brazos, se suspende toda obra de edificación pública ó privada. Los reclutamientos agotaron la población obrera.

Hoy entre obras públicas y privadas (edificación), en esta capital, están levantándose más de 50 edificios á la vez.

Es una revelación del crecimiento demográfico y más todavía, si se compara la población actual de 125.000 habitantes con la cifra de 4000 que se le atribuye á fines del siglo XVII á toda la jurisdicción de San Fernando.

Vialidad y comunicaciones

III

La principal preocupación de los primeros cincuenta años fué la de asegurar y mantener el camino de comunicación y comercio con Córdoba, llave de la red general.

Repetidas veces el cabildo, justicia y regimiento, acordó subsidios y concesiones para cavar pozos y hacer represas á lo largo de la travesía, y en algunas, imponiendo trabajos forzosos á las poblacio-

nes inmediatas á la gran salina, que constituía algo así como una inmensa muralla china, difícil de franquear por las provincias del norte hacia Córdoba y viceversa, merced á los peligros de la cruzada.

Los gobiernos de Córdoba, Santiago, Tucumán y Catamarca se hallaron tan penetrados de la gravedad del inconveniente que, se vieron, en 1848, obligados á celebrar un acuerdo, encargándose á Catamarca de hacer abrir una vez más el difícil camino y la construcción de represas para favorecer la comunicación, donde perecieron numerosos viajeros, como lo testimoniaban hasta hace poco tiempo el sembrado de cruces de su trayecto.

Por aquel tiempo un viaje de Catamarca á Buenos Aires, realizado con suerte, se hacía en veinticinco días.

Las tropas de carretas empleaban hasta tres meses, cuando no eran detenidas en el centro de la salina por pantanos invencibles, dada la falta de recursos en esas soledades.

En 1872 se hizo el camino carretero de comunicación directa entre Catamarca y Tucumán, cruzando la sierra del Totoral, por una construcción de calzada hecha bajo la dirección del ingeniero Carlos Werning que, al decir de los prácticos, es uno de los mejores del mundo por su amplitud, solidez y atractivos pintorescos.

Dos años más tarde cruzaba la primera línea férrea que ligó el litoral con el norte de la república, y poco antes la primera línea del telégrafo nacional, ofreciendo el recio contraste de la comunicación instantánea, con la del famoso correo mensual de 1810, propenso á retardarse en la época de las lluvias y crecidas.

El año 1887 llegaba la línea del ferrocarril Central Córdoba á Chumbicha, y en 1889 el primer tren á la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

En 1905 se iniciaba la línea de comunicación directa con La Rioja, Andalgalá y Tinogasta, y en estos momentos, las poblaciones tantas veces devastadas durante la conquista y el coloniaje del valle de Capallanes, Calchaquí y Quimivil, teatro de las correrías del celebérrimo Bohorquez, ven asombradas, como en sueños, cruzar los convoyes penachados por la columna de humo de las máquinas.

De los antiguos ocho curatos, Rectoral, Piedra Blanca, Alto, Ancasti, Andalgalá, Belén, Tinogasta y Santa María, convertidos hoy en quince departamentos, queda solamente el de Ambato sin comunicación telegráfica, favorecido en cambio con un camino carretero nacional en construcción y próximo á terminarse.

Al correo mensual de Buenos Aires, se han substituído ocho y más comunicaciones semanales del litoral, provincias vecinas y departamentos que, á su modo, expresan la síntesis del progreso durante el primer siglo de la independencia.

Dos veces cada año, en los meses de abril y diciembre se congestiona el tráfico por la llegada de peregrinaciones religiosas, no exentas de cierto espíritu mercantil, atraídas por la taumaturgia de la Virgen del Valle, cuyo santuario mantiene vivo su prestigio dentro y fuera de la república.

Varias de las antiguas rutas de la conquista se conservan aún sobre poco más ó menos como fueron en aquel entonces, si bien mejoradas parcialmente por la nación ó la provincia, tales como la Quebrada de la Cévila que comunica el valle de Capellanes con el de Quimivil, asiento de las dos primeras capitales, Londres y Puman, la cuesta de Zapata que comunica á Tinogasta con Belén, y la vía de la capital hacia el norte y oeste por Valle Viejo, Piedra Blanca y Ambato.

Ninguna ha prestado acaso servicios más positivos que la del camino á Copiapó, de Chile, en cuyo trayecto sobre la cordillera de los Andes, se hicieron de distancia en distancia casuchas protectoras contra los mortíferos temporales de nieve, que han sepultado numerosas caravanas aun á pesar de esos asilos; tal es la rapidez con que se improvisan y obstruyen en absoluto las comunicaciones.

Felizmente el pensamient ode Weelwright que tendía á resolver la comunicación del norte chileno con la Argentina, se halla próximo á su realización, con el ensanche de la línea férrea de Tinogasta á Puquios y Copiapó, del otro lado de los Andes.

El antiguo viaje de veinticinco días á la capital de la república se hace hoy en treinta y siete horas—que podrían perfectamente reducirse á treinta, pues el recorrido de Recreo á San Fernando, cuatro leguas por hora, podría practicarse sin peligro en la mitad del tiempo empleado.

De todos modos se ahorran más de veintitrés días en cada viaje comparado con los de 1810.

Industria—Comercio

IV

En 1810, la industria principal, después de la cría de ganado, consistía en el cultivo del algodón que se practicaba particularmente en los curatos del centro, bastante á subvenir las necesidades locales y aun la exportación en valores respetables.

El hilado y tejido de lienzo «hechizo», así como el de telas finas destinadas á ropa interior, competía ventajosamente con los ultramarinos recargados de enormes gastos de transporte.

La gente más paqueta se vanagloriaba de lucir los tejidos criollos de una riqueza, tersura y consistencia maravillosas.

Camisas, sábanas, manteles, randas deshilados y bordados, colchas insuperables por su belleza y blancura, y en fin todos los objetos para los cuales sirve la manufactura de telas de hilo y algodón, eran preparados y entregados al consumo.

A medida que la comunicación se ha facilitado, el cultivo y tejido criollo del algodón han ido languideciendo hasta desaparecer totalmente por la competencia de telas extranjeras.

Más de una vez se ocupó el ilustre cabildo, justicia y regimiento de dictar medidas prohibitivas, por medio de su régimen aduanero, para evitar una competencia mortal para las labores locales.

Con todo, á mediados de 1860, los tejidos criollos fueron desalojados por la manufactura extranjera, constituyendo hoy un objeto de lujo en las familias pudientes, los juegos de manteles, colchas y bordados que se conservan admirablemente, demostrativos de la riqueza y perfección relativa de la fenecida manufactura.

Al hilado y tejido de algodón que se hacía en las poblaciones del centro, hánse substituído el hilado y tejido de vicuña en las del oeste, que sirven todavía un consumo considerable en la república.

Los ponchos "puyos", boas, cubrecamas y demás tejidos de vicuña, lisos ó bordados al relieve, lo mismo que sus similares de lana burda y colores pintorescos, constituyen en el día una industria cuya importancia se pone de manifiesto en los aniversarios de la Virgen del Valle, con la improvisación de numerosas tiendas al aire libre.

Los peregrinos y los comerciantes de otras provincias aprovechan la feria para proveerse de los tejidos destinados á uso particular ó al comercio.

En el oeste de la provincia, apenas si se conoce una colcha ó frazada de origen europeo, y en cuanto á la gente del pueblo, no hay que decir, viste y se abriga con las telas de vicuña y lana criollas.

La exportación de ganados á Chile, la viti-vinicultura y la minería, son otras tantas industrias que viven luchando desde el día de la independencia, con los malos caminos, la falta de capital y quizás, sobre todo, con la ausencia de arte industrial, retrogradado, en nuestro sentir, respecto de la época del coloniaje.

Uno de los renglones interesantes consiste en la exportación de naranjas y uva en rama que sólo tropieza con las dificultades del transporte. La uva de Catamarca y La Rioja madura quince días antes que cualquiera otra de la república.

La industria minera dió en los primeros años del siglo presente, un paso adelante. Los yacimientos de cobre de Andalgalá fueron comprados por la sociedad Capillitas Cooper y Ca. Ld. Se hicieron instalaciones costosas en Muschaca; estableciéronse hornos modernos de fundición á corriente eléctrica y se tendió un cablecarril de 25 kilómetros de extensión; pero ha querido nuestra mala fortuna que fuesen desacertados los administradores de la compañía, suspendiéndose los trabajos llamados á extraer el cobre de aquellos colosales yacimientos, con capacidad suficiente para transformar nuestro medio económico.

La misma vinicultura cuyo florecimiento precedió al de Mendoza y San Juan, ha tenido que retrogradar por la falta de caminos hacia nuestro fértil oeste.

Instituciones escolares

V

Por el año de 1810, no hubo más escuela en toda la jurisdicción de Catamarca que la de San Fernando, á cargo de los recoletos de San Francisco, entre los que se contaban los PP. Juan José de Echeverroa (de la nobleza de España), Angel Díaz, tenido en olor de santidad, Ciriaco Gómez de Baldivieso, fray Santibáñez, fray Cristóbal Gavica, fray Juan Fernández, con fama de varón muy ilustrado, fray Pedro Gómez y el entonces mozuelo fray Ramón de la Quintana, todos españoles y profesos en la madre patria, menos el último que lo hiciera en Buenos Aires.

Excusado es decir que de la renta general y de la llamada de «propios y arbitrios» que lo fué de carácter municipal, no se destinó ni un centavo á la instrucción pública, pues, cuando el P. Echeverroa solicitó subsidio al cabildo, justicia y regimiento para ensanchar la escuela del convento, se resolvió apelar á subscripción y donativos populares. Existe en pie y prestando servicios el salón, que así se construyó en 1815, mediante el esfuerzo particular.

Esto no significa negarle dedicación al ilustre ayuntamiento, como lo demuestra el hecho de que, habiendo fallecido el P. Gómez de Baldivieso, regente de la escuela, se resolvió bajo sus auspicios «rehacer la cátedra de artes liberales» confiándola á la dirección de los PP. Fernández y Gavica, mediante solicitud oficial al definitorio, «por ser la enseñanza de la juventud una de las bases fundamentales de toda sociedad, bastante por sí sola para engrandecer la república que, ahora más que nunca, demanda hijos ilustrados.»

En agosto de 1814 y por resolución de Aráoz, intendente-gobernador del Tucumán, se fundó en la Concepción del Alto, por el capitán don Ramón Antonio Correa, la segunda escuela de la provincia y en 1815 la tercera, en la capital, bajo la dirección del padre presidente de los mercedarios, fray José Joachín Fernández, la cual duró poco tiempo.

Poco antes se fundó también otra escuela en Valle Viejo, bajo la dirección del español don José Uriburo, con prohibición de hacérsele competencia.

Desde 1820 en adelante, la fama del P. Quintana fué acentuándose en términos tales que sus listas de inscripción contienen los apellidos de más relieve en la evolución social y política del país. Entre ellos figuran García, Sotomayor, Dávila, Avellaneda, Colombres, Padilla, Zavalía, Alcorta, Estrada, Garramuño, Albarracín, Paz, Ruzo, Agote, Frías, Olachea, del Campo, Quiroga, Helguera, González, Reto, Sarmiento, Gómez, Ocampo, Gorostiaga, Méndez, Gómez, Molina, etc., etc.

La escuela del P. Quintana con la máxima en perfecto vigor, «la letra con sangre entra», á pesar del decreto del gobierno nacional de julio de 1819, prohibiendo en absoluto los azotes á todo preceptor de letras ó ciencias, lejos de ocasionar protestas continuó atrayendo catecúmenos de toda la república. En sus aulas, además de los numerosos civiles, se formaron entre otros religiosos, los obispos Riso, Achával y Esquiú, que, por sí solo este último, basta para legitimar la fama de quien supo hacer filósofos y oradores de la más alta estirpe.

En 1868 fundóse el colegio nacional por el ilustre catamarqueño don Pedro Agote, confiándose su dirección al doctor Fidel Castro, espíritu selecto, dotado de singular magnetismo para hacerse amar y respetar de la juventud. En su rectorado se formaron Avellaneda, Leiva, del Pino, Gijena, Ruzo, Espeche, Castro, Correa, Lezama, Malbrán, Castillo, Soria, Molina, Santa Colonia, Cisneros, Molas, etc., etc.

Del 68 al 80, que duró su rectorado, el colegio nacional gozó de un prestigio semejante al de la escuela del P. Quintana, atrayendo estudiantes de Tucumán, Salta, Santiago y La Rioja.

En 1872, durante el gobierno del señor Francisco Ramón Galíndez, ministerio Sotomayor, dictóse la mejor ley de instrucción primaria que hayan visto esos tiempos, la misma que más tarde ha servido de modelo á instituciones homólogas de las demás provincias.

En la actualidad y con relación á su población, San Fernando constituye el núcleo de mayor dedicación docente de la república.

La escuela normal regional que sirve á seis provincias, su normal de niñas, su colegio nacional y sus escuelas Belgrano, Sarmiento, Quintana, Esquiú, con edificios monumentales propios, y los demás colegios y escuelas del municipio, con asistencia de 4000 alumnos aproximadamente, sobre una población de 15.000 almas, justifica el aserto. Tal vez en ninguna parte prendió mejor la semilla de la anarquía sembrada el año 20, á juzgar por el número de intervenciones de que ha sido objeto y de la escasa figuración de sus hombres en el escenario nacional, no obstante la supremacía relativa de sus instituciones escolares.

Nuestra proporción de alfabetos es notada desde hace tiempo en las listas de conscripción y en los obrajes de Tucumán.

«Siendo catamarqueño sabe leer y escribir», tal es la afirmación de los oficiales del ejército y de los patrones de ingenios azucareros, donde se incorpora anualmente nuestra juventud.

Imprenta y periodismo local

VI

La primera imprenta que llegó á Catamarca en 1856, gobierno del general Navarro, fué adquirida por subscripción popular, siendo todo su material bautizado con el nombre de «Imprenta del pueblo».

Por ella publicóse el primer periódico con el título de «El Ambato» en homenaje al cordón azul desprendido del Aconquija, é inspirado dicho título por doña Primitiva Segura de Molina, bajo la censura de una comisión compuesta de tres de los principales subscriptores, dueños de máquina y tipos.

«El Ambato., periódico hebdomadario y órgano «destinado á difundir las luces y practicar la fusión de los partidos», apareció en octubre del mismo año 1856. Director. Benedicto Ruzo. Colaboradores: fray Mamerto Esquiú, que firmaba «El caballero de la triste figura», Dr. Zarco, bajo el seudónimo «Tircio da Souza, don Vicente Cascoy, llamado "Petrus in cunctis», etc.

Su primer editor, 1857-58, fué: Calixto Ferreyra. Su segundo editor, 1859: José Félix Aldao, hijo del famoso guerrillero el fraile Aldao.

Imprenta y periódico produjeron uno de los movimientos de mayor curiosidad local. Festejóse la llegada con cohetes y música y romanticismos políticos, tan tiernos como ineficaces.

«El Burro», título alusivo á un militante, 1859, fué el segundo periódico que vió la luz. Semanario satírico burlesco. Director: José Félix Aldao.

Su publicación determinó la muerte de «El Ambato» y la propia en febrero de 1860. Terminó el romanticismo. Reabierta en seguida la imprenta del pueblo, apareció: «La Fraternidad, 1860, director: Vicente Bascoy. «El Ambato», segunda época, 1861-62, en substitución. «El Centinela del Norte», 1861, directores: Juan Irimain y presbítero Eduardo Ugarte. Sirvió este semanario los intereses políticos del gobernador de Santiago, don Pedro R. Alcorta, derrocado en Maco. «La Regeneración», 1862, semanario que respondió al partido liberal y en cuya factura no fué extraño el interventor nacional, coronel don Marcos Paz. La imprenta del pueblo pasó desde entonces á manos de los diferentes gobiernos sucedidos después de Pavón.

«La Libertad», 1863-1866, en substitución del anterior. Redactores: Tomás M. Santa Ana, Santiago Wilde, doctor Carlos Fagle, etc. Desapareció con la caída del gobernador Víctor Maubecin, 2 de julio de 1866.

«El Pueblo», 1866-67, en substitución. Dirección y redacción: Vicente Bascoy, José E. Espeche, Lindor B. Sotomayor, etc.

«La Unión», 1867-68, en substitución del anterior. Director: Ramón Bravo.

«La Voz del Pueblo», 1869 á 1873, en substitución. Director: Benedicto Ruzo. Redactores: Vicente García Aguilera, Lindor B. Sotomayor, Vicente Bascoy, Segundo I. Acuña, doctor Manuel I. Navarro, Gregorio Moreno, etc. Editor: José Orellana. Periódico bisemanal. Los dos partidos políticos adversarios escribían en él bajo el secreto inviolable del editor, y la polémica fué excepcionalmente ardorosa, conservándose el más perfecto anónimo.

Sólo hoy se ve en Groninga, cantón de Zurich, el «Vochenblatt», publicación cuyas dos primeras páginas pertenecen á los liberales conservadores y las dos últimas á los socialistas demócratas.

«El Eco de la Juventud», 1870-71, semanario publicado por la imprenta del colegio nacional y órgano de la juventud. Redactores: Félix F. Avellaneda, Federico Espeche, Nicolás Leiva, Delfín Gijena, Francisco Romay, Salvador M. Oviedo, etc.

En 1873 vendióse la imprenta del pueblo al partido alsinista (navarro-molinista), comprándola el gobernador general Navarro, en su segundo gobierno, 1875-76.

«La Opinión», 1873-74. Director: Lindor B. Sotomayor. Redactores: Sotomayor, Félix F. Avellaneda, Nicolás Leiva, Federico Espeche, Antonio M. Argerich. Organo del partido castrista y sostenedor de la candidatura de Nicolás Avellaneda para presidente de la república.

«La Libertad» (nuevamente), 1873-74. Director y redactor, doctor Adolfo Cano, órgano sostenedor de la candidatura Quintana

«El Transandino», 1874-75. Director: Segundo I. Acuña y redactor principal, el doctor Manuel José Navarro, sostenedor de la candidatura Alsina.

Estas tres publicaciones mantuvieron las polémicas más violentas de que se tenga conocimiento en la provincia.

«El Pueblo», 1875-77, órgano del partido navarro-molinista. Redactores: Segundo I. Acuña, Gregorio Moreno, Juan B. Ocampo, Manuel F. Rodríguez, Vicente Bascoy, etc.

«El Andino», 1876-81, órgano del partido castrista, liberal. Director y redactor principal: Félix F. Avellaneda. Colaboradores: Lindor B. Sotomayor, doctor Nicolás Leiva, Máximo Vera, Juan A. Retamal, etc.

«La Unión» (nuevamente), 1879-82, órgano situacionista. Redactores: Manuel V. Rodríguez, Gregorio Moreno, doctor Francisco C. Figueroa. Sostuvo la candidatura del general Roca para presidente.

«La Discusión», 1882-85, publicado por la imprenta del gobierno, ex imprenta del pueblo. Organo trisemanal, situacionista. Director: doctor Santiago Santa Coloma. Colaboradores: doctores Salvador de la Colina, Guillermo Leguizamón, Modesto Molina, Adán Quiroga, Guillermo Correa y señores Alejandro Ruzo, Angel V. Maza, Valentín Berraondo, etc.

«El Creyente», 1883-86, órgano trisemanal, opositor, clerical. Director y redactor principal: Félix F. Avellaneda. Colaboradores: doctores Segundo Molas, José P. Cisneros, Francisco C. Figueroa, fray Juan B. Reinoso, etc.

«Brisas Andinas», 1883-84, semanario científico literario, órgano de la Sociedad Sarmiento. Redactores: doctores Justus Wilmes, Adán Quiroga, Guillermo Correa y señores Manuel Soria, Bernabé Gómez,

«Unión Catamarqueña», 1885. Director y redactor principal: doctor Federico Espeche. Organo sostenedor de la candidatura Rocha.

Llegan á Catamarca las primeras máquinas Marinoni.

«Catamarca», 1885-88, órgano situacionista, sostenedor de la candidatura Juárez Celman. Redactores principales doctor Pedro E. Kooch, comandante Estanislao Maldones, capitán Manuel Prado, etc.

«El Deber», 1885-86, órgano opositor, partidario de la candidatura Irigoyen á la presidencia. Redactores: doctores Salvador de la Colina, Santiago Santa Coloma, Guillermo Leguizamón, Juan B. Ocampo, etc.

«El Autonomista», 1886, opositor, sostenedor de la candidatura Rocha. Director y redactor doctor José M. Ahumada. Redactores: coronel Lisandro Olmos, doctor Federico Espeche, señor Luis G. Herrera.

«El Progresista», 1886, órgano de la juventud juarizta. Director, Manfredo Stuchi.

«El Calchaquí», 1886, órgano de la juventud rochista. Director: Ramón Gil Moreno.

«El Montañés», 1888-89, órgano situacionista. Director: Antonio M. Argerich.

«Los Andes», en substitución del anterior, 1889,92, con la misma filiación. Director: Ricardo Puig Lomez, Redactores: doctor Adán Quiroga, Manuel Soria, etc.

«El Estudiante», 1889, semanario, órgano de los alumnos del colegio nacional. Director: Ramón Castillo.

«La Provincia», 1890-91, trisemanal, órgano situacionista y más tarde opositor Dirección y redacción: Juan J. Ibáñez, Manuel Soria, etc.

«Fra Diávolo», 1890, semanario humorístico, de mucha circulación local. Director: Manuel Soria.

«Nueva Era», 1891, opositor, trisemanal. Redacción del doctor Federico Molina, Félix F. Avellaneda, etc.

«La Reacción», 1891-92, opositor, trisemanal, órgano del partido radical. Redactores: doctor Guillermo Leguizamón, doctor Santa Coloma, Valentín Berraondo, Carlos A. de la Vega, Angel V. Maza, etc.

«Bicho Feo», 1890, semanario humorístico. Redacción: Bernabé Gómez, etc.

«La Opinión» (nuevamente), 1891-92, opositor, trisemanal, órgano del Club de Mayo (partido rodriguizta). Director: Manuel V. Rodríguez.

«La Actualidad», 1891-94, trisemanal, situacionista. Director: Juvenal Villanueva. Redactores: Julio Herrera, doctor José P. Cisneros, Adolfo Castellanos, etc.

«23 de Junio», título alusivo á la fecha de la revolución que se le hizo al gobernador don Gustavo Ferrari, 1892, bisemanal, órgano de la juventud radical. Director: Niceo Acuña, hijo.

«El Ambato» (nuevamente), 1894-98, trisemanal, situacionista. Director: Héctor Olmos. Redactores: doctor Federico Espeche, Juvenal Villanueva, Adolfo Castellanos, doctor Martín T. Sosa, Milciades Echagüe, doctor Estaurófilo Nieto, etc.

«La Ley», 1897, trisemanal, órgano independiente que vive desde su fundación, con un taller y máquinas perfeccionadas que contrastan notablemente con la primitiva «Imprenta del pueblo». Director: José N. Reydó. Redactores en su relativa vida larga: doctor Santiago Santa Coloma, Luis G. Herrera, doctor Emilio Molina, Juan J. Ibáñez, Manuel Soria, doctor Nieto, comandante Maldones, doctor Ibáñez, presbítero Oviedo, doctor Correa, etc. Ninguna publicación ha tenido más colaboradores, ni la igualó en los ejemplares de su circulación.

«El Debate», 1909, situacionista trisemanal Director: Luis Ibáñez. Redacción: Manuel Ponferrada, Manuel Soria, doctor Justo P. Ibáñez, etc.

«La Provincia» (nuevamente), 1910, primera publicación diaria desde su aparición. «El Ambato» y «El Debate» aparecieron por breve tiempo, 1898, en forma diaria. Director y redactor principal de aquél: José P. Castro.

A fines del pasado siglo y principios del presente vieron también la luz otras publicaciones de vida efímera, como «El Pueblo», tres números, partidario del doctor

Francisco C. Figueroa. «El Demócrata», «La Crónica», «El Tumuñuco», «El Destefos», «El Sincero», «El Censor», «El Maestro», «Las Brisas», «Letras», etc., etc.

«Estela», 1908, revista bisemanal, «consagrada á Nuestra Señora del Valle». Redacción: presbíteros Pedro M. Oviedo, Julio Arnedo, Aníbal Villagra.

Como se ve, en los cincuenta años transcurridos desde el arribo de la primera imprenta, se han llevado á cabo numerosas fundaciones, casi todas á excepción de «La Ley», sin arraigo, ni vitalidad suficientes.

En la última década del siglo anterior, comenzó la sistematización de la correspondencia telegráfica en la prensa local que comenzara antes de 1857 por periódicos manuscritos, de los que se conserva algún ejemplar curioso.

El periodismo catamarqueño puede figurar hoy, por su ilustración y cultura, entre los más adelantados del país.

«La Ley» tira 1500 ejemplares, contra 150 á que alcanzó la mayor tirada del primer periódico.

Ninguno de los departamentos de la provincia, salvo el de la capital, ha ensayado todavía el periodismo, á pesar de haber centros, como el de Andalgalá, que lo pueden hacer, por su ilustración é intereses regionales.

La ley de imprenta de Catamarca, la peor sin duda de la república, sin regir por común consentimiento de autoridades y pueblo, se conserva seguramente porque el ejercicio del jurado nos resulta institución exótica, á semejanza de lo ocurrente en las demás provincias argentinas.

La fundación y desaparición de tantos órganos de publicidad, revela de una manera clarísima lo dicho en otro lugar; falta de armonía de la familia catamarqueña de quien dijérase tener en la sangre, por herencia y atavismo, la anarquía del siglo.

No de otro modo se explica la inconsistencia del periodismo local, la facilidad para nacer y la rapidez en morir.

No le faltó inteligencia, ni ilustración cuando en él se explayaron maestros como Esquiu y Ruzo, latinistas profundos como fueron los discípulos del P. Quintana, y espíritus selectos como los de Quiroga, Soria y otros que han producido más de un laurel á la literatura local.

Si hubiéramos de entresacar la producción saliente de nuestro periodismo, nos veríamos largamente excedidos de la proporción fijada á estos renglones por «La Nación».

Por efímera que haya sido la vida de tanta hoja impresa, ha quedado en ellas el rastro vivo de inteligencias que les faltó solamente el cambio de medio para dejar surcos más hondos en la vida nacional, como ha quedado la huella de nuestra evolución política anhelosa de la libertad y trabada en su desarrollo por la influencia metropolitana y la anarquía local á medias.

La inseguridad de las ideas, la ausencia de programas estables y tendencias orgánicas, quedan reflejadas en él como una lección que debe aprovechar el nuevo siglo, conforme con aquellas palabras de la «Gazeta de Buenos Aires», del 21 de septiembre de 1816.

«La suerte está echada; y el éxito venturoso de la empresa pende todo de nuestra constancia. Si en el curso de la Revolución hemos adquirido glorias, es de nuestro mayor interés el conservarlas; si hemos sufrido pérdidas, aun es tiempo de recuperarlas. Si queremos eficazmente ser libres, lo seremos sin duda; si no lo somos, es indicio cierto de que no lo merecemos. ¿Y seremos tan infelices que arrostremos esta afrenta? Unión, compatriotas, y triunfaremos de todos los peligros: unión, y tendremos nuevos motivos para amarnos; unión, y haremos inmortal á nuestra patria.»

El periodismo nacional no ha expresado pensamiento que supere á esas palabras escritas para el pueblo argentino por el espíritu profético de uno de sus hijos.

GUILLERMO CORREA.

SALTA

BOSQUEJO PSICOLÓGICO

El pueblo de Salta ha desempeñado un principal papel en el proceso de nuestra emancipación, y sus hijos de élite han ilustrado la historia de la organización nacional con su acción y talento. Sus antecedentes étnicos, su actividad psíquica, el ambiente físico en que se ha desenvuelto, son las causas que le hicieron llegar á tanta altura en la obra común de constituir nuestra república.

Al formular el balance de un siglo de vida independiente, es útil señalar esas causas; así la síntesis de su progreso mostrará á los conductores de nuestro pueblo los resultados, para que, en vista de ellos, busquen fomentarlos ó modificarlos, obrando sobre sus antecedentes causales.

Se puede decir sin temor á caer en equivocación, que hasta ahora hemos vivido improvisando, cuando más teniendo en cuenta antecedentes extraños á nuestro pueblo, sin apreciar nuestra propia experiencia, tan variada, tan rica en provechosas lecciones; de ahí que hayamos perdido gran parte de nuestro esfuerzo en tanteos, en tentativas, las más de las veces rechazadas por nuestras costumbres y manera de ser.

La tarea que ha llevado á cabo «La Nación» en este número y que hace honor á nuestro país, tiende á subsanar ese modo ligero de crear instituciones, pues mostrando en síntesis clara lo que de tanto trabajo, de tanta actividad intelectual, ha quedado como obra útil, enseñará á nuestros estadistas á metodizar de una manera práctica la dirección del progreso, atendiendo las necesidades locales, según su propia manera de ser, reflejadas en estas páginas por el pensamiento de argentinos de todas las provincias, consultado por primera vez en esta trascendental empresa periodística.

La provincia de Salta, que se extiende desde la cordillera de los Andes hasta los límites orientales de la república, es montaña y llanura, y en sus distintas latitudes y alturas posee todos los climas. En este vasto campo de experimentación es donde se ha formado su pueblo que tiene en las venas sangre de íberos, de moros y de indígenas, conservando, según el clima y la altitud de sus variadas regiones, como rasgo característico la preponderancia de alguno de sus factores étnicos.

La población de Salta está lejos de ser homogénea, ni lo será; los habitantes de las montañas no se confundirán con los de la llanura; su origen, su organización física, sus sentimientos, su carácter, su imaginación, son distintos. El clima, tan diferente el de la montaña al del llano, hace en una parte los medios de vida fáciles y en otra laboriosos, y, por consiguiente, diversos los órganos de relación. La inmigración, obrando como un reactivo sobre estas bases distintas, dará productos diferentes. Un sistema de educación único no cambiará la psicología de estos diversos factores, si no pierde su eficacia. No es posible tratar, pues, al pueblo de Salta como una entidad psíquica homogénea, cuando todo tiende á su diversificación; ni es lógico hacer su historia, ni proveer á su progreso aplicando un solo criterio, una sola regla, una sola ley.

Nuestro tipo nacional no se ha de constituir deformando organismos, forzando estructuras, fundiendo almas en un molde único, sino cultivando, por medio de adecuada educación, un sentimiento que sea común á todos, ó por lo menos de fácil adaptación. Al habitante de la montaña debe dejársele con su propia idiosincrasia, y con la suya al del llano: cada uno autónomo en sus actividades, en sus creencias, en su progreso; pero vinculados por el sentimiento de la patria y de la común felicidad.

Los ramales del macizo central de la cordillera, descienden hasta el centro de la provincia, nivelándose casi insensiblemente con las llanuras orientales. En los últimos valles y en los extensos campos del oriente la naturaleza ostenta las galas de una vegetación indescriptible; los bosques, interrumpidos por pampas á veces cenagosas, forman grandes masas que se alargan para acompañar el curso de los ríos, para penetrar por las quebradas hasta los valles, trepándose por las faldas de los cerros, llenando sus depresiones, sus sinuosidades hasta extinguirse en pintorescos matorrales de las cimas, cuando no las coronan con tupidos penachos de un esfuerzo de vida floreal. Sabios naturalistas como Lorenz, Hierónimus, d'Orbigny... que han visitado estas regiones, han dejado constancia de estas maravillas que las necesidaes del progreso hacen desaparecer poco á poco, para dar lugar á la activa expansión de la vialidad y de la agricultura.

Es en estos bosques, en estos campos, en estos valles, donde el español, venciendo las inclemencias del clima tropical y los obstáculos sin par que le oponía la naturaleza, vino á sentar sus reales, audaz en su empresa, voluntarioso en su realización, admirable en su aventura. La conquista de estas regiones cubiertas por bosques impenetrables, escoltadas por montañas escabrosas, defendidas por pantanos y ciénagas casi intransitables, sólo podía llevarse á cabo por esos aventureros que tenían en su alma, formando feliz combinación, el empaque, el orgullo, la confianza en sus propias fuerzas, la obstinación pasiva de los iberos y la acometividad, audacia, despreocupación y ligereza de los visigodos. Fueron ellos los que echaron los cimientos de nuestras ciudades, que aun conservan señales de sus gustos arquitectónicos; fueron ellos los que dejaron la simiente de nuestros pueblos, que conservan en su alma los rasgos dominantes de su carácter altivo y luchador.

Una corriente de héroes establecióse desde el Rimac hasta el Plata, los que buscando el oro de sus ensueños ó simplemente la aventura á que los empujaba su carácter trazaron una senda de hazañas á través del continente. En la larga y penosa travesía, para descansar de sus fatigas, detenían sus pasos en aquellos parajes que les ofrecían mayores bellezas y comodidades; y al bajar de las altiplanicies de Bolivia, agrestes é inhospitalarias, detuviéronse en los valles de Salta, bellos, de clima suave, de fácil posesión, y establecieron una estación, á manera de puerto mediterráneo, punto de parada obligatoria para los exploradores y que, con el andar del tiempo había de ser el núcleo comercial de mayor importancia del virreinato.

Salta desenvolvíase en su vida comercial, favorecida por circunstancias que la nacían una de las provincias más prósperas del virreinato del Plata. Fundada su capital por don Fernando de Lerma en el hermoso valle que lleva su nombre, era el paso obligado de los exploradores y viajeros que atravesaban el continente para ir á Buenos Aires, atrayendo las corrientes comerciales del Pacífico y del Plata, que á ella afluían en su constante intercambio de productos y mercancías. En tanto que otros centros de población del virreinato, apartados de esta corriente comercial, vegetaban en un estado de pobreza suma, Salta progresaba en sus riquezas y cultura, aprovechando la feracidad de su suelo, incluyendo sus productos á la corriente comercial y aprendiendo de sus huéspedes el secreto de sus negocios, el mecanismo de sus especulaciones, á la par que educaba sus hijos en la escuela de esos inimitables y heroicos exploradores que, con su voluntad férrea, habían abierto honda senda en el continente virgen.

Abiertas las vías de comunicación para el Atlántico y el Pacífico, Salta pudo hacer circular por esas arterias su riqueza, dando fácil salida á sus productos y aumentando, por consiguiente, de modo halagüeño sus industrias incipientes.

La ganadería, que antes estaba reducida á las necesidades exiguas de la fundación, pudo ya, con provecho, extenderse, poblando sus valles y llanos, en donde por razón de su clima benigno y adecuado, multiplicábase abundantemente y sin mayores exigencias para su cuidado.

La falta de caminos carreteros para el acarreo de los productos que formaban la corriente de esta parte de América, hacía necesario su transporte á lomo de mula, constituyendo esta necesidad otra fuente de riqueza, tal vez la más importante, pues las mulas y los pastos para su invierno eran artículos de necesidad suma y de los que los industriales salteños supieron sacar provecho, formando centros importantes de producción que hacían honor á la inteligencia y actividad de los hijos de Salta.

En esta labor y comercio formáronse familias de ricos hombres, cuyos apellidos, conservando la tradición del trabajo y de la honradez, han sido, al través de las generaciones, como un blasón ennoblecido, después, por sacrificios y empresas de carácter patriótico.

Los hijos de Salta crecían en el trabajo y en medio del bienestar económico que éste les proporcionaba, aprendiendo á llegar á sus fines con sus órganos de lucha bien templados en esta vida de constante actividad. Estos pastores del norte eran como los «farmers» sajones, rudos y constantes en su prodigiosa actividad, audaces é inteligentes, serenos en la lucha; pero tenían mejores condiciones en su estructura moral, porque eran respetuosos con el derecho ajeno, más expansivos en sus sentimientos, siempre generosos, más cultos y más abiertos á las solicitudes del compañerismo y de la sociabilidad.

En la parte oriental de la provincia formáronse estancias pobladas de ganados, que explotaban personalmente hombres que habían nacido en la ciudad, de familias acomodadas, y que habían llevado al campo su cultura, su habilidad para los negocios y el carácter enérgico. Esas familias de estancieros educaban sus hijos en el ambiente de sus hogares honrados y cultos, transmitiéndoles sus relevantes dotes morales á la par que les hacían tomar parte en las rudas tareas del pastoreo, tan penoso y difícil en estas regiones pobladas de bosques casi impenetrables.

El joven estanciero hacía vida común con los demás habitantes de condición inferior que estaban al servicio del establecimiento; con ellos, desde el amanecer, jinete en su inseparable sillonero, salía al campo para llevar á cabo la vigilancia y trabajo constante que exige el pastoreo. Una vez en la angosta senda que atraviesa el monte, con el lazo en la mano, el patrón se confundía con el peón, desaparecía la desigualdad de condiciones, y era el rey de la selva quien demostraba mayor virilidad, mayor coraje y destreza en la ruda tarea, quien, persiguiendo más de cerca el ganado arisco, échábale la armada con mano más segura y fuerte.

Y era punto de honor para el joven estanciero ser el primero en la lucha y en la fatiga. A la cabeza de sus peones, muchas veces dejándolos atrás en la correría, perdíase en la selva espesa persiguiendo un toro arisco que se escondía en el enmarañamiento de los matorrales espinosos, seguíale haciendo prodigios de fuerza y agilidad, inclinado hasta confundirse con el flanco de su caballo, cubriéndose con los guardamontes, desviando con el brazo las ramas que le cierran el paso, con el ojo alerta y la mano pronta para echar el «pial», siguiendo de cerca al animal por donde quiera que fuera, haciendo saltar su caballo en las depresiones del suelo ó por sobre los gajos que á ras de la tierra interceptan el paso. Nada lo detiene; por donde pasa el toro, puede y debe pasar el jinete. Y, así, corre leguas y leguas sin demostrar fatiga, hasta que se le presenta la oportunidad, en un claro de la selva, de arrojar el «pial» que sujeta y da en tierra con la bestia enfurecida. Una vez vencedor, da un alarido que repercute en los confines del monte; en ese grito encara su triunfo á la naturaleza vencida. La selva no ha tenido para él obstáculos invencibles; atravesando por su seno, ha tomado, una vez más, posesión de sus espesuras y misterios; y dueño y dominador de esa naturaleza, que es grande y fuerte como ningún poder de la tierra, siente el orgullo de su fuerza y la razón de un movimiento de su alma, obscuro aun, que le hace meditar vagamente en otras empresas de mayor trascendencia.

El salteño pastor es generalmente alto, delgado, de faz trigueña y alargada, de ojos negros y penetrantes; sus músculos son fuertes y ágiles; tiene el pensamiento rápido y la ejecución inmediata. Los obstáculos que tiene que vencer, los peligros que afrontar, casi siempre imprevistos, por lo variados, lo hacen sereno, pronto en sus resoluciones y rápido en sus movimientos. Es nervioso, apasionado, franco; no sabe ocultar sus intenciones y sus sentimientos; ríe bulliciosamente sus alegrías y canta sus penas. Noble, leal, no perdona las ofensas á su honor, no olvida las traiciones á su sinceridad; y el cuchillo siempre está al alcance de su mano pronta para el castigo, cuando no es el rebenque el instrumento de venganzas crueles, denigrantes para quien recibe su azote. Pronto siempre para socorrer á sus semejantes, no escatima ni sus bienes, ni su sangre. Su estancia ó su rancho están abiertos á la más generosa hospitalidad y nunca un viajero golpea su puerta sin que su mano franca lo conduzca al sitio de honor en su casa. En medio de su rudeza es sentimental y humanitario; en casos muy raros mata, contentándose, para vengar una ofensa, con marcar á su adversario en la cara. En la guerra de la independencia trataba á sus prisioneros con caballerosidad, sin que se recuerden casos de crueldad, tan frecuentes en pueblos primitivos. Es digno, respetuoso y un tanto fatalista, caracteres que hacen recordar al árabe, de cuya sangre, transmitida por los conquistadores, alguna parte tiene en sus venas. Cuando, terminado su trabajo, vuelve por la estrecha senda al tranco de su caballo, su seriedad, su esbeltez, su rostro moreno, generalmente poblado de barba negra, recuerdan al jinete morisco, solemne y pensativo.

Sarmiento describe así esta impresión, refiriéndose al gaucho riojano, hermano gemelo del salteño:

«No es fuera de propósito recordar aquí las semejanzas notables que representan los argentinos con los árabes. En Argel, en Orán, en Máscara y en los aduares del desierto, vi siempre á los árabes reunidos en cafés, por estarles completamente prohibido el uso de los licores, apiñados en rededor del cantor, generalmente dos, que se acompañaban de la vihuela á dúo, recitando canciones nacionales, plañideras como nuestros tristes cantos. La rienda de los árabes es tejida de cuero como la nuestra; el freno que usamos es el freno árabe, y muchas de nuestras costumbres revelan el contacto de nuestros padres con los moros de Andalucía. De las fisonomías no se hable: algunos árabes he conocido que juraría haberlos visto en mi país.»

El pastor salteño de la época colonial, descendiente de los conquistadores, con muy poca mezcla de sangre indígena, ha conservado de sus antecesores blancos sus principales caracteres, y si el color es más ó menos claro, el fondo de su alma está constituído por los rasgos principales del conquistador, suavizados por la constante vida de trabajo y de labor, por la paz de la época colonial, por esa paz que era á la vez tranquilidad y yugo, propios para suavizar los caracteres, gastando sus aristas y asperezas. Los indígenas refractarios á una fusión voluntaria con los nuevos pobladores é impotentes para resistir su dominación, fueron retirándose, paso á paso, llevando sus aduares hacia el oriente, donde las selvas son más espesas y el clima más inclemente, á medida que sus enemigos civilizados, extendían sus establecimientos, apurando su retirada. El tipo colonial, formado por la cruza «manu militari» del elemento español y del indígena, desaparecida la necesidad de esta fusión violenta, conservóse puro, mejorándose en su tono general por posteriores mezclas de tipos ricos en sangre española con otros más mestizados, tendiendo de esta manera á una igualdad que sólo desentonaba la tradición de apellidos que venían conservándose con una superior condición económica.

El pastor salteño es inteligente, observador, astuto; conoce empíricamente la posición de los astros y el curso del sol, lo cual le sirve para orientarse en las selvas y calcular la medida del tiempo. Sabe distinguir individualmente todos los animales que ha visto, designándolos por el color del pelo, por la marca y por sus señales particulares y defectos: «Maceta, rengo, charcón, corneta», etc., y cuando aplica su atención, los distingue por el rastro, de tal manera, que en un camino cubierto de pisadas, señala con seguridad el rastro de un animal determinado. Este constante ejercicio de la atención y de la memoria ha desarrollado en él estas facultades de un modo sorprendente. Cuando se le pregunta si no ha visto en sus correrías un animal de tal marca, pelo y señales, levanta los ojos al cielo, se reconcentra y provoca multitud de recuerdos, hasta que ve en alguno de ellos el objeto que se busca, y sin vacilar, con la seguridad y viveza de una sensación reciente, completa la descripción dada é indica el lugar preciso en que lo vió en tiempo á veces lejano. Recuerda las fechas, los nombres, las imágenes, los sucesos, tan claramente como si hubiera sido objeto de un especial ejercicio de retención.

Este dueño y señor de la selva, que la posee y la domina, siente por ella, cuando la noche la llena de misterios, el más profundo temor; sus ruidos, sus rumores, sus fosforescencias, son para él fenómenos que escapan á su inteligencia y acción; y á donde su razón no llega, alcanza su imaginación, forjando todo un mundo de supersticiones que abaten su espíritu. Las luces de los pantanos son para él almas en pena que recorren los campos, muy peligrosas y de las que es preciso huir á toda costa para evitar sus males. El ave nocturna que interrumpe el silencio de la noche con un grito largo y hondamente triste, es el alma de algún condenado que hace oir á los vivos la queja de sus eternos sufrimientos, la señal, en forma de herradura que se encuentra, á veces, en las piedras, es el rastro de la «mula ánima», animal espantoso que corre por los campos echando fuego por los ojos...

Su religiosidad, á base de supersticiones, da cuerpo y arraigo á esas creencias y material para su complemento macabro, con su cortejo de aparecidos, demonios, duendes, condenados, almas, etc. No es raro ver al hombre más valiente, más sereno, más probado en trances duros, huir ante una sombra que cree un fantasma, ante un ruido que no comprende, ó ante nada, porque su imaginación crea motivos ó pretextos á la hiperestesia de su sistema nervioso.

Nadie ha intentado convencerlo de lo absurdo de estas creencias, que tanto daño hacen á la integridad de su carácter; nadie ha procurado, ni en la escuela, ni en la iglesia, tan prestigiosa en lo que á sus creencias se refiere, demostrarle, hacerle ver, las causas naturales de esos fenómenos, que ignorancia é imaginación les presentan con tan extrañas interpretaciones, quedando, hasta ahora, su alma presa de perniciosas supersticiones.

Nacido y criado en medio de esta naturaleza tan bella, bajo un cielo casi siempre sereno, en un clima templado, lleno de halagos, su alma se abre, desde sus primeros años, en esta eterna fiesta de los sentidos, á los más puros y poéticos sentimientos: sus expresiones, en la pobreza y sencillez de su lenguaje, tiene giros que sorprenden por su colorido y propiedad; dice sus pensamientos con inflexiones de voz y acentos que le dan un carácter, una modulación, un tono, que le son absolutamente propios. Hace versos, á veces mal ritmados, casi libres si se quiere, pero que tienen el aroma de una poesía cálida y salvaje, con el fondo lleno del más conmovedor sentimentalismo. No describe en esas composiciones, hechos, acciones, sino sentimientos; expresa su amor por la tierra en que ha nacido, inventariando con rasgos pintorescos sus bellezas, en sus distintas modalidades, cuando clarea el día y despierta el mundo de sus colores, de sus pájaros, de todos los seres que lo pueblan, cuando la alumbra el sol con toda su luz, cuando la noche la cubre con sus misterios... Expresa sus amores y se complace en parangonar á la mujer de sus ensueños con todos los primores de la naturaleza; describe su felicidad y sus goces con chispeante alegría y llora su desgracia con tan melancólico estilo, como si en él vaciara toda la amargura y tristeza de su alma.

Canta sus versos.

Cuando su música, primitiva y sencilla, interpreta un feliz estado de su ánimo, es alegre, bulliciosa, chacotona; invita á la risa, al movimiento, al baile; no se puede oirla sin sentirse como levantado é impulsado al zapateo.

Cuando interpreta pesares, es profundamente melancólica; sus notas se apagan y sostienen en una monotonía larga y triste, como si fuera el eco de lejanos lloros, como si imitara al misterioso «cacuy» que interrumpe el silencio de la noche con su prolongada y honda queja.

Su música tiene la alegría bulliciosa de la jota española y la tristeza y melancolía de las melopeas árabes; la primera, la que alegra sus fiestas, acompaña sus gestos, sus cuecas, sus chacoreras, es la música del amor feliz, del éxito, de la abundancia, suena cuando festeja el cariño correspondido, cuando en la yerra ó en la cosecha el balance arroja la cifra feliz de una producción abundante y generosa; la segunda, es la música de sus desgracias, canta los rigores del ser amado, sus desdenes, sus ingratitudes, lamenta su alejamiento y abandono.

Cuando está alegre, cuando se siente feliz, busca la sociedad y sus cantos expansivos, comunicativos, son para todos; cuando está triste, se aisla, se reconcentra, y sus cantos, que son sus quejas, se alzan en la soledad de la selva, en el desierto de la pampa, en el silencio de la noche; son para el cielo, para la naturaleza, á los que, solamente, entrega el secreto de sus penas, como si su orgullo de hombre fuerte no le permitiera mostrar á un ser humano lo que él considera como una debilidad de su alma.

La parte occidental de la provincia se encuentra escalonada por una serie de serranías, que se desprenden del macizo central de los Andes y corren hacia el sudeste hasta perderse en las planicies del oriente.

Este complicado sistema orográfico hace de esa región un verdadero laberinto de valles flanqueados por montañas, tanto más estériles, cuanto más se aproximan al macizo central. Numerosas corrientes de agua alimentadas por los deshielos de las altas cumbres corren serpenteando por las quebradas, atraviesan los valles y van á engrosar los ríos que se inclinan hacia la región de las planicies.

La aridez es la característica de esta zona montañosa; su vegetación, escasa y raquítica, se agrupa en manchones grises en medio de las escabrosidades policromas de las quebradas y cerros desnudos; de trecho en trecho, como para variar la monotonía del paisaje, se levantan cactus, altos, esbeltos, que á lo lejos semejan columnas decapitadas.

En estos valles, estrechos en los flancos de las montañas, en sus cimas, que á veces constituyen anchas plataformas, vive una población de indígenas, silenciosos, fríos, agrestes, como el suelo inclemente en que se desarrollan.

La civilización incásica, en su acción expansiva, irradió, desde su centro, la capital del imperio, hasta el sud de América, siguiendo las regiones montañosas. El carácter de sus hombres los empujaba hacia las regiones frías, apropiadas para su temperamento, de fácil ocupación, y los alejaba de las zonas bajas, en donde el clima y numerosas tribus belicosas que las poblaban, hacían penosa y difícil su conquista.

Su influencia, pues, se extendió á lo largo de la cordillera, estableciendo colonias, cuya fisonomía mostraba hondas señales del servilismo incondicional á que el Inca sometía á los súbditos de su extenso imperio, en el respeto á su culto, á sus tradiciones absolutistas, y á la ley del trabajo comunista, que constituía su sistema económico.

De esa corriente colonizadora, desprendiéronse pobladores que hicieron sus guaridas en las altas mesetas, bajando después á las vertientes orientales, en donde, libres de la acción directa del Inca, entregáronse á una actividad individualista, propia de su aislamiento en esas regiones desiguales y de tan difíciles comunicaciones, aunque conservando siempre la inferioridad moral que sus antecedentes de servidumbre y fanatismo habían ocasionado de manera permanente.

Estos «coyas», conservando en toda su pureza el tipo quichua, son los que constituyen la masa de la población en la zona montañosa de la provincia, que al través de los tiempos y á pesar de los esfuerzos de los conquistadores, ha mantenido su carácter, en medio de la civilización que la estrecha y la penetra, sin poder adaptarla, ni siquiera modificar su psicología.

Vinculados con los demás habitantes de la provincia por las necesidades de su comercio y por la dependencia á que están sujetos á causa de la inferioridad de su raza, han aprendido, aunque de manera rudimentaria, la lengua española y han adquirido creencias religiosas que algunos puntos de contacto tienen con la religión católica, sobre todo, en lo que se refiere al respeto por el sacerdote, y al culto de las imágenes. Por lo demás, muéstranse refractarios á variar sus costumbres, sus modos de vida, sus industrias primitivas, que conservan inalterables el sello de las civilizaciones incásicas.

El «coya» es de color cobrizo, de facciones irregulares, pómulos salientes, frente estrecha, boca grande, dientes blanquísimos; recuerda esta fisonomía, con marcados caracteres, la de la raza mongólica. Su estatura es mediana, más bien baja; es bien consituído, fuerte, ágil; sus piernas de acero le permiten recorrer las regiones montañosas, en largas extensiones, sin demostrar ninguna fatiga.

Vive con frecuencia en las alturas: planta su rancho, aislado, solitario, en los lugares más agrestes, muchas veces en laderas inaccesibles para quienes no tienen como él la agilidad y sangre fría necesarias para salvar obstáculos y precipicios, cuya visión, tan sólo, produce vértigo.

A veces el viajero, siguiendo la estrecha senda que caracolea en la falda de los cerros, camina días y días sin encontrar rastros de seres humanos; cree recorrer un desierto inhabitado; sin embargo, desde las quebradas impenetrables, cien ojos siguen sus pasos con curiosidad y desconfianza, no pierden el menor de sus movimientos, viéndolo alejarse con alegría, como si su presencia fuera á turbar la posesión indispensable de sus peñascos.

El único sentimiento serio que posee es el amor al pedazo de tierra en que ha levantado su rancho, y á él subordina todas las demás afecciones; pero este sentimiento, que es por lo general origen de otros de carácter altruista, es en él reducido, estrecho, egoísta, de tal modo que el mundo, la humanidad, termina en los límites de su posesión. El rancho es su patria, su altar, el objeto de su cariño y á la vez la causa de constantes desconfianzas y temores, porque en cada momento, cuando un viajero ó un extraño se aproxima á su puerta, cree ver un usurpador interesado en despojarlo.

Como consecuencia de este espíritu de desconfianza no puede practicar, ni siquiera conoce, los deberes de la hospitalidad: es inútil pedirle amparo bajo su techo; inútil solicitarle auxilio en un momento de necesidad; á todas las solicitaciones contesta con evasivas y, en último término, con tercas negativas.

El viajero que tiene necesidad de un cordero no lo consigue jamás, ni aun ofreciendo precios halagadores; forzado á veces por el hambre, tiene que usar de la violencia para procurarse alimentos.

—¿Quieres venderme un cabrito?

—No puedo, «tatay»; están flacos.

—No importa, así lo quiero.

—No puedo, «tatay».

Y solamente cuando el cabrito ha sido cogido á mano armada, entra en arreglos para cobrar lo más caro posible y exigir que se le dejen el cuero y parte de la carne.

Un tropero que por razón de su oficio, había sentido más de una vez hambre á causa de esa mezquindad, inventó el «caldo de piedra», como único medio de conseguir provisiones, explotando la curiosidad y avaricia de los «coyas».

Sucedió que después de una larga travesía, sintiendo imperiosa necesidad de matar el hambre y encontrando invencible resistencia de parte de un «coya», más ó menos acomodado, para que le proporcionase lo indispensable para preparar un caldo, aparentó la mayor conformidad é hizo sacar de su carguero una cacerola vacía, manifestando que para hacerlo no necesitaba más que agua y unas cuantas piedras. Hizo juntar unas ramas, les prendió fuego, colocó en la llama su cacerola llena de agua y piedras y esperó que el puchero estuviese á punto. El «coya», presa de curiosidad por conocer el secreto, de preparar alimento tan barato, no se movía de cerca del fuego. Al rato el tropero prueba su caldo, y encarándose al «coya», le dice:

—Todo va bien, pero necesito un poco de sal para que esté más sabroso.

El «coya», meditando que lo que se le pide es muy poco, va á su rancho y trae la sal.

Pasa otro rato y el tropero vuelve á probar su caldo.

—Está muy bueno, dice, pero mucho mejor resultaría si me dieras un pedazo de zapallo para echarle.

Poseído por la curiosidad, cada vez más creciente, trae el zapallo.

La olla hierve á borbotones; el tropero le quita la espuma y prueba el caldo.

—¡Espléndido!, —exclama.— Trae una fuente para que lo prubes. Pero cuando el «coya» se dirige al rancho con los ojos brillantes de alegría, lo llama.

—Hombre—le dice,—ya que vas para ese lado, no te olvides de traer un poco de «charqui» para echarlo á la olla.

La desconfianza invade el alma del «coya», empieza á comprender que lo han burlado; pero la avaricia le hace traer el «charqui» para no perder, al fin y al cabo, el zapallo y la sal que ha anticipado.

Y así, poco á poco, el caldo de piedra se hace sabroso, suculento, con gran pena del «coya» decepcionado.

Estos habitantes de las regiones montañosas, por razón del aislamiento en que viven, sin constituir sociedad, refractarios á la influencia civilizadora de los centros de población, no tienen el concepto de una moral social; sus relaciones sexuales se rigen casi siempre por las conveniencias, á tal punto que una mujer vale más para su novio cuantos más hijos aporte al matrimonio, á condición de que sean útiles para el trabajo; el matrimonio lo efectúan ante un cura y, como obligación previa, en el registro civil; pero á la ceremonia religiosa agregan otras que conservan, propias de sus antepasados incásicos, que demuestran una amoralidad absoluta.

La acción educadora de los poderes públicos y la moralizadora que pudiera ejercer la iglesia en esta masa de argentinos salvajes, llegan hasta ellos en tan mínima cantidad y tan mal encaminadas, que apenas alcanzan para darle un barniz tan tenue de civilización, que á su través se ve toda la obscuridad de su alma.

Las pocas escuelas que funcionan en esas regiones tienen los programas vigentes en las escuelas rurales de la capital de la provincia, sus procedimientos pedagógicos son los mismos que se emplean para educar las poblaciones civilizadas de los valles y las llanuras, de tal manera que, alguna instrucción transmiten, es para que sirva de arma al egoísmo y á las viciosas costumbres.

El «coya», por lo general, suple todas sus necesidades con su propio esfuerzo, desconoce las ventajas de la división del trabajo; hace tejidos para su vestuario, siembra un pedazo de tierra y sostiene un pequeño rebaño para su alimentación; y, cuando algo le sobra de su produccion, baja de sus montañas para cambiarlo por coca ó bebidas alcohólicas.

En lo alto de las serranías se ven líneas como rayas que siguen las curvas de los cerros, perdiéndose en las sinuosidades, apareciendo en los relieves, y que van á terminar en una falda plana, cultivada con cereales, alegre mancha verde en medio del tono terroso del paisaje; ahí cerca está el rancho del «coya», perdido entre las breñas, y la línea que faldea la serranía es la acequia que ha sacado de algún río y que, por procedimientos de nivelación ingeniosos, ha hecho llegar desde distancias enormes hasta el pequeño maizal que cultiva. En las barrancas cercanas la «coya», con su amplio vestido de bayeta roja, pastorea el pequeño rebaño de cabras, que salpican el suelo con sus pieles blancas.

Cuando llega la noche, el «coya» abandona el rastrojo, y con su compañera y sus hijos, vuelve al rancho para descansar de la diaria labor. Alrededor de un pobre fuego de tola las mujeres hilan, mientras que los hombres tocan la quena ó la caja, y cantan:

Caipisayacuni taquy
Caihuasiukupi sayacuni
Abchachus horkoita
Ramatay ticanta...
.

(Aquí me paro á cantar, debajo de este techo, á ver si puedo sacar las flores de esta ramada).

Su música es melancólica y de una composición sencillísima, y se repiten cinco ó seis notas hasta el cansancio, con ritmo monótono.

Cuando se viaja de noche por la región montañosa, rodeado, por todas partes, de masas sombrías, sin horizontes, se oye, en medio del silencio profundo, elevarse á lo lejos el sonido tristísimo de la quena, acompañado por el golpe isócrono del parche; y llega á percibirse el canto monótono y gutural de tal manera, que parece que todas las sombras, la intemperie, el frío, unificados en esa música salvajemente triste, vinieran á azotar el alma del extraño que se atreve con la soledad de las montañas.

El «coya» es religioso, de una religiosidad rayana en las más absurdas supersticiones. Está clasificado como un creyente católico, porque reconoce en los sacerdotes de esta religión á los ministros de «Pachatata» (Dios del Universo), con quienes se confiesa, se hace casar y bautizar; pero agrega á estas prácticas otras que ha heredado de sus antepasados incásicos, formando un culto heterogéneo y pintoresco.

La «Pachamama» (La Tierra, la Naturaleza, el Universo) es su segunda divinidad, preside todas las labores del suelo; el riego, la siembra, la cosecha, etc. A ella sacrifica el primer jarro de «chicha», el primer puñado de sus cosechas y acompaña estos sacrificios con ceremonias y oraciones consagradas por la tradición.

El primero de agosto, día en que se abren las acequias y empieza el riego, los «coyas» de una región se reunen y van hacia las bocas-tomas para hacer sacrificios en homenaje á su divinidad, á la que saludan con la siguiente oración.

«¡Pachamama¡ caihatundiapi hamuico mapaycamoj tucuilla huahuas miquicuna. Kan Pachamama caipikanki ihujkan pacha patapi cuna huihuahuanquichaj tucuill. Ñokaicu hautapac katimusajku mutiasuj concorimanta. Cunan Cahiatundiapi bendiciunta churahuaichac ñaripuseicu huasicumanta chicha contentos icusiscas. Adios Pachamama, Pachatata».

(¡Pachamama! en este día grande hemos venido á saludarte todos tus hijos. Tú, Pachamama, estás aquí y otro Dios en lo alto. Vosotros nos criáis á todos nosotros. Para el año volveremos de rodillas á besarte. Ahora, en este gran día, danos tu bendición. ¡Adiós, Pachamama, Pachatata!).

Cuando se va á comenzar la siembra se repiten estas ceremonias y se invoca á «Pachamama» con la siguiente fórmula:

«¡Pachamama! ñampampaike hatunoraspicachun. Ñoca cusicusacpocojtike».

(¡Pachamama! ye te he enterrado, que sea en buena hora, yo me alegraré cuando madures».

Fuera de estas divinidades principales, reconoce otras que son una especie de semidioses, que viven en la tierra velando por los maizales, y por las majadas de vicuñas, como Coquena, Llastay, etc.

De Coquena, encargado de vigilar la conservación de las vicuñas, se guarda la siguiente tradición:

«Había una vez, en un pueblecito, un hombre muy hábil en el manejo de los «libes» (especie de boleadoras). Mataba muchas vicuñas. Un día, Coquena se presenta á este cazador en la montaña, le pregunta por qué persigue sus animales con tanto encarnizamiento, y le ofrece una fuerte suma si promete no cazarlos más. Aceptada la promesa, Coquena hace venir su tropa de vicuñas cargadas de plata y le entrega muchas cargas de este metal, pero amenazándolo de muerte si persistía en la caza. El «coya» cuenta su buena fortuna á otro que era muy rico y muy avaro. Este se entrega de lleno á cazar vicuñas todos los días, á fin de obtener de Coquena el mismo precio que el otro «coya». Coquena se presenta al cazador en la montaña; pero, en lugar de darle plata, lo reduce á la cautividad y lo condena á guardar sus tropas de vicuñas. Este hombre no ha vuelto jamás á su pueblo; pero los «coyas» lo han visto en la montaña cuidando las vicuñas de Coquena.

Los grandes defectos y vicios innegables de estos montañeses,—conservados, sin duda, por el abandono en que se les ha dejado hasta ahora, haciéndoles conocer la civilización solamente por su tendencia á dominar ó exterminar las razas inferiores,—están, hasta cierto punto, velados por ciertas condiciones relevantes, de las que se pudiera sacar provecho en beneficio de su progreso moral: son fuertes, vigorosos, sanos, sobrios, se alimentan con muy poco y sólo beben con exceso en sus grandes fiestas religiosas...

La ciudad de Salta, capital de la provincia, fué fundada en un hermoso valle rodeado de colinas pintorescas, á orillas del río Arias. Como todos los conquistadores españoles, su fundador eligió para plantear la población la parte del valle más defendida por sus quebradas naturales contra los ataques de los indígenas. Delineó la plaza, echó los cimientos de una iglesia, repartió lotes de terreno entre sus compañeros de aventura, y la ciudad nació.

La pequeña población fué creciendo con nuevos pobladores españoles y con los indígenas reducidos, produciéndose, bajo las armas, la fusión de elementos étnicos que habían de constituir el tipo criollo, base sólida y permanente de la fundación.

Hacia el este, en la región de los llanos y de los bosques, guareciéronse las tribus de indios que no pudieron ser domados ni por la cruz ni por la espada, salvajes altivos y valerosos, que prefirieron abandonar sus tierras al conquistador, antes que someterse á su ley.

Hacia el oeste, en las montañas, quedaron los «coyas» que habían estado sometidos á la influencia más ó menos directa de los Incas; el cambio de amos no les causó mayor repugnancia y acataron pasivamente la autoridad religiosa y militar de los españoles.

Flanqueada la ciudad por estas dos fuerzas de resistencia y lucha la una, de conservación y aguante la otra; tenía que sufrir su doble influencia en el desarrollo de la sociabilidad. De ahí que en sus pobladores, siguiendo una atenta observación, pueda encontrarse estos dos tipos de caracteres: el salteño gaucho y el salteño «coya». En cada uno existe, más ó menos visible, el rasgo principal del factor, gaucho ó «coya», que más influjo tuvo en la orientación de su alma.

El «coya» es enemigo del gaucho, enemigo solapado que no descubre su encono porque le teme; el gaucho se burla de este odio que presiente, pero que no lo preocupa. Si alguna vez el «quichua» encuentra oportunidad favorable para herir á su adversario, sin peligro, no la desaprovecha y da rienda suelta á sus rencores con una crueldad y salvajismo que horrorizan. Es que en la ciudad y en la campaña estos dos caracteres están en constante pugna, el uno venciendo con su arrojo personal y gallardía, el otro esperando pacientemente el momento de tomar su desquite.

El ambiente de la ciudad, con su construcción social á la europea, relega las tendencias primitivas á último término; pero, cuando menos se espera, un deseo vivo, un interés fundamental, una pasión, revuelven los bajos fondos y aparecen, bajo el traje del hombre de ciudad, el desplante altanero del gaucho ó el egoísmo, la doblez, la mezquindad, la avaricia, del «coya».

Se cuenta que el gobernador Puch, al oir que su edecán le anunciaba la visita de un personaje de origen «quichua», le ordenó que le preparasen dos asientos para recibirlo.

—Excelentísimo señor—dice el personaje, haciendo una profunda reverencia.

El gobernador, con la exquisita cultura que lo caracterizaba, lo invita con estas palabras:

—Pasen Vds. caballeros y sírvanse tomar asiento.

Terminada la entrevista, el edecán, que había presenciado la escena, preguntó á S. E. por qué había usado el plural para tratar á su visita.

—Amigo mío,—respondió,—es porque en el «coya» hay siempre dos personas; el uno que habla, ofrece, promete; y el otro, que se reserva el derecho de no cumplir lo prometido.

Cuando los intereses de familia ó de círculo toman en Salta el calor y fuerza de las pasiones, los «revenant» se presentan con perfiles tan precisos, que no es difícil señalar quiénes necesitan, además de una silla, otra para asentar todas las reservas y distingos de sus caracteres «coyas».

El criollo, el gaucho, tomando esta palabra en su mejor acepción, prevalece, indudablemente, y constituye el tipo del salteño que es culto, generoso, franco, hospitalario, emprendedor, altruista; la desgracia ajena lo conmueve, la injusticia lo subleva, la libertad lo entusiasma; pero, cuando

fuerzas que no puede vencer, imposiciones que no puede resistir, ambientes adversos que no puede deshacer, quiebran sus altiveces, obedeciendo á una ley biológica, simula para defenderse: se hace «coya».

Es principalmente en las luchas políticas en donde aparece esta doble faz del salteño. Convencido de que fuerzas de un orden superior inutilizan sus energías, finge una maleabilidad extraña á su carácter; por su propia conservación, para defenderse de los de afuera, en un principio, para defenderse de los de adentro, después; por la atrofia de la voluntad y el hábito de la debilidad, al fin.

Agréguese á esto la influencia permanente del «coya», que sin hacer fuerza, violencia, ni siquiera actos de apropiación, con sólo su contacto, su presencia, es foco de contagio psicológico, y tendremos la explicación de esas fallas en el carácter salteño que desperfeccionan su conjunto...

La mujer salteña es el tipo clásico de la criolla americana: delgada, esbelta, ondulante. Cuando camina se desliza con lento ritmo, con cierta pereza en el andar que hace contraste con la viveza y movilidad de su rostro, iluminado por el tipo de ojos negros más sugerentes que puede ostentar la especie humana. Cuando habla, su voz tiene sonidos de quena y punteos de guitarra: suplica, acaricia, conmueve; ríe, alborota, se burla, alegra. Al lado de ella no se pueden tener preocupaciones tristes; su constante buen humor y bondad irradian, alumbrando, alegrando, borrando las sombras de todas las frentes. Es franca é ingenua; es verdad que no necesita simular, ni mentir, porque es bella y soberana; porque, si hay alguna soberanía que no haya sufrido detrimento en nuestra tierra, es la que ejerce la mujer con sus encantos y bondades.

No se mezcla en la política: las disputas de nuestros partidos la aburren, le causan tedio; sin embargo, cuando intereses fundamentales se ventilan, de esos que mueven los sentimientos, que provocan creencias, ella es la primera en los entusiasmos y la más eficiente en las resoluciones. Una mujer salteña, á la cabeza de una montonera, presentóse sobre un flanco del ejército español en la batalla del 20 de febrero, y su actitud fué causa importante en el triunfo de las armas patriotas. Ese gesto se reproduce á lo largo de la historia, cada vez que la patria ha necesitado actitudes arrastradoras.

Salta, la ciudad moderna, limpia, higiénica, de clima primaveral, extendiéndose con prodigioso impulso hacia el norte del valle, con sus treinta mil habitantes, con sus obras de salubridad, las más perfectas de la república, con su alumbrado eléctrico y sus pavimentos de madera, conserva aún rastros pintorescos de la antigua ciudad colonial; uno que otro campanario ruinoso; alguna puerta ancha, ilustrado su marco con vetustos arabescos; ventanas guarnecidas con fuertes rejas que dejan caer desde su altura las guías de su enredadera; y en la calle, caminando con solemne gravedad, el criollo, de tipo árabe, de frente altiva, envuelto en su poncho que flota como una bandera... Nada más queda á la vista de los antiguos tiempos; pero en el interior de la casa elegante, de líneas modernas, aún puede encontrarse el hogar tranquilo y patriarcal de nuestros viejos pastores, la franqueza y generosidad de sus estancias. Un ángel guarda la tradición y mantiene en toda su pureza el alma criolla, tiene la intuición de sus trascendentales funciones y lleva en su seno el arca santa donde se guarda la fuerza de nuestros destinos.

M. J. OLIVA

ENTRE RIOS

GEOGRAFIA, HISTORIA, SUS PROGRESOS

Encuadrada en el abrazo del Paraná y el Uruguay, que forman el Plata, tres de los ríos más grandes del universo, se extiende Entre Ríos presentando el aspecto de una llanura ascendente de sur á norte; leves ondulaciones de las que las más elevadas apenas llegan á los ochenta metros, interrumpen de vez en cuando aquella sábana verde que comprendida entre los 30° 30' y 34° latitud sur y los 57° 45' y 60° 40' longitud occidental de Greenwich, reune en su seno todos los elementos que pueden asegurarle un riquísimo porvenir agrícola, ganadero, industrial y social.

Tal vez, sólo las regiones que en el Neuquen se recuestan sobre los valles y los lagos de aquella zona cuyos encantos nos cuentan las caravanas que afluyen á ellas, en busca de buenas tierras ó de hermosísimos paisajes, pueda semejarse á la que estudiamos, que ya de Moussy clasificó como la mejor situada, la más fecunda y algún día la más rica de la república.

El «jardín del litoral», como se le llama por la amenidad y belleza de sus sitios, circundada por los ríos antes mencionados y dividida en su centro y en toda su extensión de norte á sur por el río Gualeguay, está regada por centenares de riachos y arroyos, que las «cuchillas» que corren paralelas á ambos lados del último, inclinan hacia uno ú otro, fecundando sus laderas y sus llanos, constituídos por una capa de humus de espesor que varía de 0.80 á 2.50 metros de profundidad. Y en ese humus fecundado por las corrientes crecen las gramíneas, base de la riqueza de Entre Ríos y sus montes, altos á veces, otros formados de arbustos, interrumpidos de vez en cuando por el campo limpio donde el arado va abriendo surcos.

Un suelo rico, una atmósfera pura y un clima cuya temperatura media es de 17° 5 centígrados, es sin duda la región «que conviene á la salud del hombre y á la productividad de la tierra».

A la riqueza de sus gramíneas y de sus bosques, donde predominan los ñandubays, espinillos, algarrobos, y tala, cuya explotación representa para la provincia un producto considerable, se agrega la exuberante vegetación que crece en las orillas de los ríos y en las inmensas islas del Paraná. Por otra parte, en suelo tan fecundo y clima tan benigno, fácil ha sido aclimatar los productos de otras zonas y todos los frutos europeos: así prospera la vid y se extiende y ensancha sus dominios el naranjo y el limonero, el olivo, el almendro, el granado, la higuera, la morera y cuanto árbol frutal y de adorno ha sentado sus reales en el país.

El trigo, el maíz, lino, cebada, maní, alpiste, tabaco, colza, papa, batata, alfalfa, coles, repollos, tomates, hortalizas diversas y una variedad valiosísima de plantas industriales y medicinales forman la riqueza vegetal de la fecunda tierra entrerriana.

Aunque sin montañas, Entre Ríos contiene también riquezas minerales: en las barrancas del río Paraná existen yacimientos inagotables de excelente piedra de cal y yeso y junto á las orillas del Uruguay, salpican á veces sus arenas, piedrecillas de cornerina, ágatas, ónices y jaspe

No menos rica y variada que su flora es la fauna entrerriana (1): encontramos desde la variedad infinita de aves que pueblan sus bosques alimentando industrias como las de la pluma, con las garzas y cigüeña y el ñandú ó avestruz americano, hasta los animales silvestres como el tigre, el ciervo, la nutria, el hurón, la mulita, el peludo y tantos otros cuya enumeración nos llevaría fuera de los límites que es dado dar á este trabajo. Y es infinita la variedad de peces que pueblan las aguas de sus ríos.

Historia—

En 1635 y en razón de la merced concedida por el soberano al gobernador Hernando Arias de Saavedra, pobló éste doce leguas de las tierras conocidas por los indígenas con el nombre de Tape y Meraza, hasta que el adelantado don Juan Ortiz de Zárate las designara con el nombre de Nueva Vizcaya y con el de Mesopotamia Argentina más tarde M. de Moussy. La extensión poblada por Arias de Saavedra ocupaba desde Punta Gorda, hoy Diamante, hasta algo más arriba de la Bajada Grande, hoy Paraná.

Nuevas mercedes, otorgadas en 1636 á don Gaspar de Godoy, autorizaron la ocupación de la otra banda, entrando por el río Uruguay. Los datos suministrados por éste en la solicitud con que comprobó ante su rey los servicios prestados por él, autorizan á afirmar que la población de las costas del Paraná por Hernandarias y la del Uruguay por Godoy, remontan á fines del siglo XVI y principios del siglo XVII.

Fundada posteriormente la Tenencia de Santa Fe, tuvo ésta su jurisdicción hasta la margen izquierda del Gualeguay, quedando la banda oriental del mismo dependiente de Buenos Aires, hasta que el año de 1814 el director Posadas creó la provincia de Entre Ríos.

Entre los años 1650 y 1695 se concedieron privilegios á los colegios de los P P. Jesuítas de Santa Fe de la Vera Cruz y de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, á aquellos sobre el ganado cimarrón que hubiera en los campos que fueran dados en merced á Hernandarias de Saavedra, transferidos ya á don Andrés de León y á los jesuítas del colegio de Corrientes el derecho al ganado cimarrón de la merced de don Melchor Godoy, antes mencionada. Tales fueron las primeras posesiones habidas en aquel territorio durante la época colonial.

Ocupado lo que es hoy provincia de Entre Ríos, por los indios guaraníes, minuanes, charrúas, martidanes, genoanes, yaros y chanaes, seguramente todos de procedencia guaranítica, retardaron con su bravura la conquista y población de esa zona; por eso, no obstante datar las primeras mercedes otorgadas de principios del siglo XVII, las expediciones de 1715 y 1718 no fueron todo lo fecundas que se esperaba por las tenaces y sangrientas resistencias de las tribus minuanes.

Allá por el año de 1718, cerca de la hoy ciudad de Concordia, sobre el río Uruguay, aparecen las primeras tribus sometidas á caciques cristianos. Datan de época anterior dos reducciones de indios charrúas, fundadas ambas en la costa oriental y á la entrada del río Uruguay.

En la misma época de 1718, los colonos establecidos en Santa Fe empezaron á extender sus dominios á la margen izquierda del río Paraná, desalojando á los minuanes á pesar de su tenaz resistencia.

En 1730, aquellos colonos salidos de Santa Fe y al amparo del gobierno del mismo, fundaron la Bajada (hoy ciudad del Paraná).

Posteriormente fueron estableciéndose nuevas estancias y granjas con gentes salidas de Buenos Aires y Santa Fe y á quienes se hacían concesiones de tierras. La distribución de ésta, en forma irregular y los tratamientos á que los terratenientes sometían á los indios minuanes y charrúas, aliados desde que empezaron á sufrir las persecuciones de los conquistadores, les alzaron contra sus dominadores, que protegidos por los gobiernos de Montevideo y Santa Fe les obligaron á someterse, sin conseguir en alzamientos posteriores en que pelearon con denuedo en luchas de terrible salvajismo, nada más que hacer más duro aun el vasallaje á que les obligaba el conquistador.

Por aquella misma época empiezan á prosperar las fundaciones en la costa del Uruguay, llevadas á cabo por los Hormaechea y García Zúñiga y más tarde por Wright y Chiri; y en 1780, se erigían los curatos de Gualeguay, Gualeguaychú y Uruguay.

En 1782, la hoy provincia de Entre Ríos tenía una población de 11.700 habitantes distribuídos así: Uruguay 3600, Gualeguaychú 2000, Gualeguay 1600, Nogoyá, cuyo primitivo centro se denominaba el Pueblito, fundado en 1793, 1500 habitantes y el Paraná 3000.

En estas circunstancias tuvo Entre Ríos «su primera racha de inmigración voluntaria»: un crecido número de hombres viciosos, perseguidos en las jurisdicciones de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay, buscaron refugio en los tupidos bosques que pueblan aquel territorio, donde encontraban los alimentos necesarios á su subsistencia en los frutos naturales ó con la venta de los cueros provenientes de las haciendas robadas á los pobladores: tal fué el triste origen de uno de los comercios que constituyen en el día, una de las fuentes más fecundas de la prosperidad entrerriana.

Y tal fué también la causa de que llegara á Entre Ríos el primer comisionado con fuerza armada representando una autoridad que no era local, para la averiguación de los sucesos y castigo de los culpables.

El comisionado Rocamora estudió los acontecimientos y las condiciones en que se encontraban los partidos en que entonces se dividía la provincia é informando al virrey, proponía medidas de índole económica administrativa que á su juicio convenía implantar; hacía por otra parte una descripción física de los partidos recorridos, acompañando el siguiente padrón, que es el primer ensayo estadístico que registran los archivos de Entre Ríos. No constan los datos referentes al Paraná, porque como el comisionado decía, carecía del conocimiento de su interior. El censo se refiere especialmente al número de cabezas de rancho, de toda gente blanca y el número de personas capaces de tomar las armas desde 16 hasta 40 años de edad.

Padrón de Entre Ríos—

Partidos — Padrón de blancos	*Cabezas de ranchos*	*Hombres p. las armas*
Nogoyá—De esta parte (1) . . .	21	33
Nogoyá—De la otra con el pueblito (2)	49	62
Nogoyá—Arroyo D. Cristóbal (allí mismo)	13	18
Gualeguay Grande—Albardón . .	19	20
» » —Capilla Vieja.	19	18
» » —Habra	20	17
» » —Cuchilla . . .	19	22
» » —Arrecife . . .	21	22
» » —Jacinta	10	10
Gualeguaychú—Total del vecindario y gente para las armas . . .	48	48
Arroyo de la China—Gran rinconada hacia la confluencia de Gualeguaychú y Uruguay, poseída por el Dr. García, con 4 estancias y capataces esclavos y un blanco	48	7
Arroyo de la China—Rincón entre Cupalén y Osuna	2	2
Arroyo de la China—Rincón entre Osuna y Tala	7	5
Arroyo de la China—Rincón entre Tala y Chiná	19	13
Arroyo de la China—Rincón entre Chiná y Vera	27	25
Arroyo de la China—Rincón entre Vera y Flores	2	2
Arroyo de la China—Rincón entre Flores y Perucho	12	9
Arroyo de la China—Rincón entre Perucho y Palmar	7	8
Arroyo de la China—Rincón entre Palmar y puestos de Misiones .	5	3
Total general	320	344

Gualeguay Grande, 11 de agosto de 1782.—*Tomás de Rocamora.*

Autorizado el comisionado Rocamora para llevar á la práctica medidas que el mismo había aconsejado en informes pasados al virrey, pudo anunciarle en oficio del 18 de febrero de 1783, que había elegido el terreno para la fundación del primer pueblo en el partido de Gualeguay Grande; que en menos de 15 días había talado los bosques que le cubrían y despojádole de ellos á beneficio de ciento cincuenta hachas y ciento doce yuntas de bueyes; que estas faenas que al real erario habrían costado miles de pesos, se habían operado por los mismos colonos sin el estipendio de un sólo real.

En el mismo año de 1783, el comisionado reunió las familias dispersas del «Arroyo de la China» y donde es hoy la ciudad de Concepción del Uruguay, les repartió sitios para casas á 133 personas y constituyó el cabildo.

Asegurada la existencia de las dos villas que en el año había fundado, trasladóse el señor Rocamora al sitio que ocupa hoy la ciudad de Gualeguaychú y distribuídos 85 lotes para casa, instituyó el cabildo, dando de ello cuenta al virrey, en octubre 28 del mismo año.

En 1784 se efectó el cambio de virrey en el Río de la Plata, sucediendo al progresista Vértiz que tenía su digno representante en el comisionado Rocamora, el marqués de Loreto. Con su administración, que trajo como consecuencia el retiro de Rocamora, comenzó la decadencia de los pueblos de Entre Ríos. Alarmado por estas circunstancias se vió obligado á reponer á Rocamora en su puesto de comandante de los partidos organizados por él, designando como capital, él de Gualeguaychú, del que dependerían los demás, no sólo en lo militar sino también en lo civil y criminal. Y así siguieron las cosas hasta que repercutió en Entre Ríos el estallido revolucionario de 1810.

Era entonces Concepción del Uruguay el asiento de la comandancia de los partidos de Entre Ríos y su jefe el hacendado español don José de Urquiza, padre del capitán general de ese apellido. La expedición Michelena compuesta de 300 soldados del rey había ocupado la Villa del arroyo de la China, de la que era alcalde de primer voto el doctor don José Miguel Díaz Vélez, que nombrado teniente coronel de milicias por el nuevo gobierno de Buenos Aires, se retiró al Paraná al frente de una pequeña fuerza con la que era imposible resistir á la de Michelena.

A las órdenes de este jefe español iba el entonces capitán D. José Rondeau, quien deseoso de servir á la causa de los patriotas consagró sus esfuerzos á ponerse al habla con Vélez, para así de acuerdo hacer triunfar la revolución en el Uruguay. Separado del jefe de las milicias por la distancia que media entre aquel pueblo y el Paraná, fué necesario buscar un patriota de temple, á quien pudiera hacerle su confidente y le encontraron en el más tarde caudillo caballeresco y heroico, leal por convicción, valiente hasta lo temerario: D. Francisco Ramírez.

Conocedor éste como ninguno del territorio de la provincia, se puso al habla con Díaz Vélez, llevando los pliegos del capitán Rondeau, y llegó al Paraná en el preciso momento en que el general Belgrano recibía de aquel pueblo dinero y objetos de valor para aprestar su campaña libertadora al Paraguay. En junio 8 de 1810, el cabildo del Uruguay reconocía el gobierno patrio de Buenos Aires, con lo que Rondeau dispondría de elementos directivos dentro de la villa, donde elaboraba sus secretos, patriotas proyectos.

El general Belgrano encargó al doctor Díaz Vélez el comando de las fuerzas en la costa del Uruguay, auxiliándolo con una compañía de excelente tropa al mando del capitán D. Diego Balcarce, y mientras aquél se dirigía al Paraguay, el doctor Vélez auxiliado eficazmente por Ramírez, por su hermano materno don Ricardo López Jordán y por don Vicente Zapata disciplinaban las milicias, tomando severas medidas contra los extranjeros que pudieran obstaculizar los trabajos de los patriotas.

Tal fué la repercusión que tuvieron en Entre Ríos los sucesos de 1810 y tales los únicos acontecimientos que se desarrollaron aquel año dentro de los límites de la misma.

El año 1811, declarada rebelde por Elío la junta de Buenos Aires, el caudillo Ramírez, cuyos perfiles se acentuaban por su energía, su actividad y su decisión inquebrantable que no encontraba obstáculo á su designios, se pone al frente de las milicias entrerrianas é inicia su cruzada libertadora comenzando por declarar á Entre Ríos independiente de todo poder extranjero; auxilia los movimientos revolucionarios de la Banda Oriental en Villa Mercedes, y cae prisionero en Casa Blanca después de una heroica resistencia contra las fuerzas de Michelena.

Encerrado en los húmedos calabozos de las prisiones de Montevideo, salió de ellas quién sabe si canjeado en cumplimiento del pacto de Elío y el gobierno patrio ó si debido á un esfuerzo desesperado muy propio de su carácter romántico y emprendedor: se ha dicho que viendo agotar sus días en aquellas tétricas mazmorras, asaltado por la idea de que entre morir á la fría sombra del calabozo ó morir por salvar la patria era preferible lo segundo, asalta al carcelero y aprovechando la obscuridad de la noche se lanza á la plaza y el noble soldado de la federación reaparece en Entre Ríos... El soldado de la «federación», Francia, el astuto, acababa de introducir el vocablo, así lo consigna el tratado del 12 de octubre, allí nació la denominación de «Provincias confederadas», sinónimo para ellos de independencia territorial.

Un tratado posterior, ratificado por Elío el 21 de octubre, y tramitado bajo el patrocinio de M. Curey, contraalmirante inglés, dispuso que «los pueblos entrerrianos del Arroyo de la China, Gualeguaychú y Gualeguay, situados en la margen derecha de aquel río, quedaban asimismo bajo la dependencia de Elío». Firmado el armisticio, Rondeau se dirigió á Buenos Aires, negándose Artigas á seguir el mismo camino, decidido á no abandonar la lucha hasta no desalojar todo poder, dentro de su territorio, que no emanara de su propia voluntad. La lucha se le presentaba por entonces muy difícil, falto de todo pertrecho bélico, y contando con la ayuda de los caudillos entrerrianos, sus aliados, adopta la táctica de hacer el vacío alrededor de la autoridad desconocida por él, dirigiéndose hacia el Ayuy, seguido de 16.000 personas de todo sexo y edad.

Desde allí, desde aquel sitio cerca de la ciudad de Concordia, salieron las primeras órdenes de aquel caudillo, ídolo de los que le rodearon. Ofrecido su brazo á la junta revolucionaria de Buenos Aires, se le nombró teniente coronel de blandengues, jefe de vanguardia del ejército que se reunía en el Arroyo de la China para libertar á Montevideo; Ramírez fué en estas circunstancias un aliado poderoso del caudillo oriental. Ambos abrigaban en su alma,

(1) Sin detenernos por ahora en el renglón más simpático de su producción y que constituye su industria madre, la ganadería con sus razas de ganado vacuno, lanar, caballar, mular, porcino y cabrío.

(1) Desde el arroyo Nogoyá hasta el Clé.
(2) Desde el arroyo Nogoyá al occidente, formado especialmente por una serie de estancias.

el mismo sentimiento, tal vez inexacto, de la libertad é hijos de su época y señores de sus huestes, exageraron seguramente con aquel concepto, el de la federación, que comprendían á su manera, para caer en el individualismo.

La asamblea inmortal del año 13, que afrontó sin vacilaciones ni temores la causa de la independencia, fué jurada y reconocida como autoridad soberana de las Provincias Unidas del Río de la Plata por los partidos de Entre Ríos.

No obstante, el sentimiento de la «federación» se había infiltrado en el espíritu de los caudillos del litoral y chocando con el sentimiento centralista dominante en Buenos Aires, ponía en peligro, con la amenaza de la anarquía, la causa de la revolución.

El directorio creyó encontrar la salvación en el protectorado extranjero y de ahí nació la idea de la coronación de un príncipe, que tuvo su baluarte de resistencia más poderoso en la actitud de los caudillos que no concebían pudiera volverse á entregar la suerte de las provincias que habían defendido como cosa propia, á manos extranjeras.

Esta política del directorio, las discusiones de Moreno y de Saavedra que tenían raíces profundas en la comuna porteña y la división diseñada en agrupaciones y bandos, dentro del elemento patriota de la ciudad, provocaron el alzamiento de Artigas contra el gobierno central, al que disputaría su predominio en toda la región del litoral.

Ramírez, disgustado primero por el tratado de 1811 que le sometía á la autoridad de Elío, penetrado del objeto de la misión que le llevara á Sarratea á Europa, se dispuso también á volver por lo que entendían eran los fueros del pedazo de territorio que con tanto tesón había defendido.

La acción del Guayabo en enero de 1815, que trajo como consecuencia el abandono del territorio Oriental por las tropas del directorio, la derrota de Holemberg cerca del Paraná, con la proclamación hecha por Hereñú, su vencedor, de su independencia de Buenos Aires; Santa Fe adherida á la causa de los caudillos; Corrientes en poder de los artiguistas y todos aliados en nombre de la «federación», para contrarrestar la acción de la política centralista de Buenos Aires.

Tal era la situación de los partidos y las ideas dominantes que desde el año 15 hasta el 21 ensangrentaron el teatro de sus escenas.

Durante ese lapso de tiempo, tiene lugar entre los hechos más sobresalientes, la proclamación de la república bajo la égida del supremo entrerriano don Francisco Ramírez, á raíz de la victoria del Saucecito, 25 de marzo de 1818, contra las fuerzas de Hereñú al servicio entonces del directorio, por celos y rivalidades con Ramírez.

Muy agitada fué la vida de la nueva república, conmovida á veces por disensiones internas, otras por la política del directorio, hasta que sucumbió, finalizando con la revolución de Mansilla, el 23 de septiembre de 1821.

El coronel Mansilla convocó en seguida la reunión de un congreso provincial que se instaló el 6 de diciembre de 1821, el mismo que proclamó gobernador al coronel vencedor.

Obra de ese congreso fué el estatuto provisional de la provincia, jurado el 16 de de junio de 1822, prohibió el uso de la bandera provincial haciendo obligatorio el de la nación; declaró que el sello de la provincia sería un escudo ovalado y formado con un cordón por el canto y dos ramas de laurel por dentro. El óvalo dividido horizontalmente en dos cuarteles irregulares con las manos entrelazadas. En el superior, de menor extensión, una estrella de plata en campo de grana, con esta inscripción, distribuída proporcionalmente en la parte superior: «Provincia de Entre Ríos». El cuartel inferior es de mayor extensión, con un sol de oro en campo verde. Por encima de él esta inscripción distribuída del mismo modo: «Unión, Libertad y Fuerza».

El 20 de enero de 1823 el gobernador Mansilla declaró abolidos los diezmos en la provincia de Entre Ríos y para los que quisieran desplegar su celo religioso, destinando al culto una oblación de cualquier género, nombró una comisión compuesta del comandante y juez de cada departamento encargada de recoger aquellas oblaciones que se destinaban exclusivamente a la fábrica del templo de cada villa.

Sucedió al gobernador Mansilla por renuncia que hizo en 1824, el coronel Sala, quien nombró su secretario de gobierno al sargento mayor D. Domingo de Oro. Durante el gobierno del señor Sala, se prohibió para siempre en Entre Ríos el establecimiento de conventos ó casas monásticas de cualquier género que fueran (17 de enero de 1825).

Al señor don León Sala, sucedió en el gobierno el general D. Ricardo López Jordán (diciembre 15 de 1825), desconocido poco después en el carácter de gobernador, acusó al exgobernador Sala de actos violentos y tumultuarios cometidos en el Paraná, para hacerse reelegir gobernador.

Puesto en armas López Jordán, provocó «la primera intervención nacional», que fué confiada al coronel Manuel de Escalada, quien repuso al gobernador Sala con la condición de que ofreciera en seguida su renuncia, como lo hizo el 3 de abril de 1826, siendo su depositario el congreso de la provincia. Al día siguiente 4 de abril, el mismo congreso designaba gobernador al comandante del departamento del Paraná don Vicente Zapata. Sucedió á éste en el gobierno D. Mateo García Zúñiga, el 2 de marzo de 1827, quien debió abandonarlo ante el estallido revolucionario del 27 de septiembre, encabezado por don Blas Martínez. Don Vicente Zapata fué elegido nuevamente para desempeñar el cargo, asegurándose el sometimiento de los revolucionarios con la intervención del general Fructuoso Rivera, venido de ex profeso de Santa Fe.

Zapata desempeñó el gobierno hasta el 16 de diciembre de 1827, sucediéndole nuevamente el coronel don León Sala. Durante el gobierno de Zapata se ratificó el tratado de perpetua alianza ofensiva y defensiva entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos (15 de octubre).

Al gobierno de Sala se debe: el establecimiento de derechos de tránsito á los frutos y mercaderías de Misiones y Corrientes, á la provincia Oriental y el nombramiento del Dr. Juan Francisco Seguí para representar la provincia en la convención nacional.

Por su orden, 24 de octubre de 1828, la Villa de Matanza, se denomina desde entonces Victoria.

Concluído el período de dos años correspondientes al señor Sala, fué elegido para sucederle el sargento mayor D. Pedro Pablo Seguí, que renunció el cargo el 9 de diciembre, siendo de nuevo reelecto el general León Sala para el período de 1830 y 1831, siendo depuesto el 1o. de noviembre de aquel año.

Elegido el general López Jordán, después de un interinato de tres días de don Pedro Barrenechea, fué derrocado el 10 de diciembre por el coronel Espiro, y la legislatura designó de nuevo para sucederle al señor Barrenechea. Creada una situación de fuerza que dominó á la misma legislatura, los cambios de gobernador se sucedían según las fuerzas de que disponía cada uno de los pretendientes: á Barrenechea sucedió D. José Ignacio de Vera (hasta marzo 7 de 1831), Espiro el 11 de julio y el 29 de noviembre D. Toribio Ortiz, hasta que se regularizó el gobierno con la designación del general don Pascual Echagüe electo en propiedad el 22 de febrero.

Recibido del cargo con el título de «Restaurador del sosiego público», fué depuesto el 28 de noviembre de 1841. Durante su administración se promulgó una ley autorizando al gobierno para la venta de la casa del estado y el cuartel contiguo, cómo asimismo la casa de la plaza nueva y con su producto adquirir una casa decente y cómoda para el despacho de gobierno y tesorería general, frente á la plaza principal de la ciudad del Paraná; creóse en marzo el empleo de juez ó jefe de policía para las ciudades de Paraná y Uruguay, una escuela de primeras letras en el San José de Feliciano y otra en Villaguay, y en el sitio conocido entonces con el nombre de Caballó Cuatiá, sobre el río Paraná, se fundó la Villa de Nuestra Señora de la Paz y en la Punta Gorda un pueblo denominado Diamante.

Una ley de la legislatura (marzo 16 de 1836), adoptó las palabras «Federación, Libertad y Fuerza», para su escudo. El 21 de julio adoptó el lema «Viva la federación» para el encabezamiento de los documentos oficiales.

El 15 de diciembre de 1841, le sucedió en el mando el general don Justo José de Urquiza, en circunstancia que se hallaba éste al frente de las tropas que se preparaban para resistir las fuerzas de Paz y Rivera que amagaban invadir la provincia.

Los críticos momentos porque se atravesaba en aquellas circunstancias decidieron á la legislatura á investir al general Urquiza de facultades extraordinarias mientras durara la guerra civil y debiendo el señor gobernador permanecer al frente de las tropas acampadas en el Arroyo Grande, se designó delegado provisorio del gobernador al coronel Zapata que ejerció el mando hasta el 3 de enero de 1842. Zapata designó como ministro general á don Cipriano J. de Urquiza.

Vencedor el general Paz en la batalla de Caaguazú, noviembre de 1841, el general Rivera pasó á Entre Ríos, obligando al general Urquiza á replegarse sobre la banda occidental del río Paraná; el delegado Zapata abandonó el gobierno. La legislatura designó como gobernador provisorio á don Pedro Pablo Seguí, quien autorizado por aquélla declaró la guerra al general Rozas, y en medio de las preocupaciones que la misma le imponía, decretó la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay para los buques con bandera nacional ó extranjera.

Ante las difíciles circunstancias del momento y creyendo en la necesidad de que un jefe militar estuviera al frente del gobierno, declinó el mando, recayendo la designación en el brigadier general don José María Paz.

Poco tiempo duró en el gobierno el general Paz, viéndose obligado á delegar en el señor Seguí, quien fué arrestado por el pueblo en las mismas circunstancias que el general Paz era derrotado en las cercanías de Nogoyá por el caudillo don Crispín Velázquez.

Al señor Seguí sucedió en el gobierno el doctor don Francisco Dionisio Alvarez, como presidente de la sala de representantes, cargo que ejerció hasta el 16 de abril, en que le reemplazó don Cipriano Urquiza, por delegación que hizo en él su hermano don Justo, que se hallaba en el Tonelero donde había librado la batalla de ese nombre contra los unitarios. Después vencedor en Arroyo Grande y Puntas del Palmar, volvió para asumir el mando en febrero de 1842, ajustando con el gobierno de Corrientes el tratado de límites de fecha 9 del mismo mes y año. El 24 de enero de 1844 se hallaba en la batalla del Sauce, Banda Oriental. En esta emergencia fué asesinado en Nogoyá el gobernador substituto.

A don Cipriano Urquiza sucedió en el gobierno D. Antonio Crespo, como gobernador substituto mientras el propietario, general Urquiza libraba las batallas de Laguna Limpia, India Muerta y Potrero de Vences.

Al señor Crespo sucedió en el mismo carácter de interino el coronel José Miguel Galán.

Desde 1845 el general Urquiza fué reelecto dos veces, gobernando siempre por medio de delegados, hasta que volvió al poder en 1849, desempeñándolo aún durante las campañas contra Oribe y Rozas, después de la declaración solemne del 1o. de mayo de 1851, hecha en la plaza General Ramírez, de la Concepción del Uruguay. Su lema fué: «Mueran los enemigos de la organización nacional».

La acción posterior del general Urquiza, desarrollada en el campo más amplio del escenario nacional, ya dominando en Caseros la barbarie del tirano de Buenos Aires, ya jurando y acatando la constitución inspirada por él, como único camino para llegar á la organización nacional que había tomado de buena fe, son del dominio de la historia general de la república á la que entiendo se dedica en este número capítulo especial. Sólo nos resta decir, que desde el pronunciamiento de mayo, todos los hechos posteriores del general Urquiza le hicieron digno de la gratitud nacional.

Dictada la constitución del 53, fué designada la ciudad del Paraná sede del gobierno de la Confederación Argentina, con motivo de la federalización de Entre Ríos que duró hasta el 25 de abril de 1860.

El 15 de febrero de 1860, Entre Ríos dictaba su constitución provincial, la que despojaba al Paraná del rango de capital de la provincia, que correspondía á Concepción del Uruguay, según decreto del director Posadas, de 10 de septiembre de 1814.

En el mismo año de 1860, el general Urquiza era designado gobernador constitucional de la provincia. En 1863 le sucedió el gobernador don José María Domínguez, ex ministro del general Urquiza; bajo su gobierno se inauguró el ferrocarril Primer Entrerriano desde Gualeguay á Puerto Ruiz (once kilómetros).

Sucedió á Domínguez el general Urquiza, en abril 24 de 1868 hasta el 11 de abril de 1870 que fué asesinado en su residencia de San José.

¿Su muerte fué el cumplimiento de una sentencia pronunciada por un partido político? Su sucesor el general don Ricardo López Jordán asumió las responsabilidades del partido de que era jefe, pero bien conocidas son en Entre Ríos las circunstancias en que él mismo firmó aquel documento de cuya trascendencia no se dió cuenta cuando lo hizo suyo.

El 14 de abril la legislatura entrerriana nombró gobernador provisorio á López Jordán, quien se puso inmediatamente en campaña, delegando el mando en don Fidel Sagastume.

Decretada la intervención nacional á Entre Ríos, el 17 de abril se hacía cargo del gobierno de la misma, el interventor general don Emilio Mitre, á quien sucedió don Apolinario Benítez, 20 de junio, á éste el general Juan Andrés Gelly y Obes hasta el 22 de diciembre que fué nombrado el general D. José María Arredondo.

En abril del 71, concluída la guerra civil con la derrota de los blancos en Naembé, 26 de enero, asumió el mando el doctor Francisco Pico, nombrado interventor.

El 11 de mayo la legislatura constituída eligió gobernador á D. Emilio Duportal, á quien sucedió D. Juan A. Espíndola, como presidente de la cámara, por renuncia que aquél hiciera el 29 de agosto, fecha en que fué electo el Dr. D. Leonidas Echagüe cuyo período duró hasta el 18 de junio de 1875.

Durante el gobierno del doctor Echagüe se instaló el departamento de educación de la provincia, se construyeron edificios para escuelas en todos los departamentos, se inauguró la escuela normal de maestros y el ferrocarril de Federación á Monte Caseros.

El 73, el general López Jordán invadió la provincia pero fué derrotado en Don Gonzalo.

El 1o. de mayo de 1875 se hizo cargo del gobierno el Dr. Ramón Febre; un nuevo movimiento subversivo encabezado por López Jordán se produjo en su administración derrotado aquel por el general Ayala en Alcaracito, fué hecho prisionero y conducido preso al Rosario.

Al doctor Febre sucedió en el gobierno el coronel Antelo.

En 1883 el coronel Antelo transmitió el gobierno al general Racedo. Bajo su administración se reformó la constitución de la provincia, y restableció la capital en la ciudad del Paraná; fundó el Banco Provincial y construyó el ferrocarril Central Entrerriano que atraviesa la provincia de oeste á este, uniendo las ciudades del Paraná y Uruguay.

Al general Racedo sucedió en el gobierno don Manuel Crespo que falleció en el mismo año, completando su período el vice-gobernador D. Clemente Basavilbaso, construyéndose bajo su administración las líneas férreas del Central Entrerriano que parten de la estación Basavilbaso á Villaguay y Gualeguaychú, del Rosario Tala á Gualeguay y de Nogoyá á Victoria.

Al señor Basavilbaso sucedió en el mando el doctor Sabá Z. Hernández, cuyo período duró cuatro años; sucedió á éste el doctor Salvador Maciá, el 15 de enero de 1895. A éste el Dr. Leonidas Echagüe elegido segunda vez, y á éste el Dr. Enrique Carbó.

Son muy recientes los hechos que caracterizan las administraciones que se han sucedido durante los últimos lustros, para que hagamos su análisis en esta síntesis de la historia de Entre Ríos. Por otra parte, en capítulo especial estudiaremos los progresos morales y materiales que ha alcanzado Entre Ríos en su incesante evolución hacia los destinos que le marcaba M. de Moussy, y ellos corresponden casi por entero á las últimas administraciones que dejamos citados.

Población—

Los datos que á continuación se indican, dan una idea reveladora del desenvolvimiento de la provincia y de su capacidad económica.

A fines de 1908 la población se calculaba en 450.000 habitantes, distribuída en la siguiente forma:

Paraná, 95.000; Concordia, 52.100; Gualeguaychú, 39.351; Uruguay, 37.611; Villaguay, 31.452; Gualeguay, 27.800; La Paz, 25.800; Diamante, 24.160; Colón, 24.690; Victoria, 20.480; Federación, 17.500; Tala, 15.900; Feliciano, 10.950; Nogoyá, 26.300.

Fácil es observar el incremento paulatino de la población recorriendo los datos de los siguientes años:

1830, 30.000; habitantes; 1849, 47.000; 1857, 80.000; 1864, 107.000; 1869, 134.271; 1885, 224.000; 1895, 292.019; 1896, 306.697; 1898, 335.374; 1899, 344.933; 1900, 353.011; 1902, 362.000.

La densidad de población que por las cifras del año 1908 corresponden por kilómetro cuadrado á la extensión territorial de Entre Ríos (que es de 75.754 kilómetros) oscila desde 3.34 en Gualeguaychú, á 18.75 en el departamento de Paraná, siguiendo á éste en orden correlativo Diamante con 9.50, Colón con 7.65, Uruguay con 6.83 y Nogoyá con 6.23.

La tabla de mortalidad en la provincia, que no llegó durante el año 1908 á 14 por cada 1000 habitantes, la coloca en condiciones ventajosas de salubridad sobre las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Santa Fe y Córdoba.

Ganadería y agricultura—

Las condiciones excepcionales de la tierra de Entre Ríos tanto para la ganadería como para la agricultura, ha encauzado una franca corriente inmigratoria hacia su territorio, que ofrece al colono poderosos atractivos estimulados por la acción de los poderes públicos y la vigencia de leyes liberales y prácticas de colonización. Sin duda alguna las condiciones productivas más ventajosas de los departamentos de Paraná, Diamante, Villaguay y Victoria, ha influído para que los inmigrantes interesados en la provincia se hayan radicado en ellos con preferencia á los otros.

La agricultura que se iniciara en condiciones propicias durante el gobierno del general Justo José de Urquiza en 1857, permaneció estacionaria hasta 1880, siendo motivado este estancamiento, sin duda alguna, por las guerras intestinas que agitaron durante ese lapso de tiempo aquel territorio.

La extensión cultivada, que era en 1880 de 109.345 hectáreas, en 1890 de 235.000 y en 1900 de 386.204, llega en la actualidad á 750.000 hectáreas, de las cuales 300.000 están destinadas al cultivo del trigo, 220.000 al lino y el resto á la alfalfa, avena, viñedos, tártago, maní y frutales.

En los últimos años ha habido un decrecimiento en la producción con relación á los anteriores, ocasionado en primer término por la acridia y las sequías persistentes que han agobiado á aquellas regiones como verdaderas calamidades; no obstante la energía de esos meritorios pionners del trabajo en lucha desigual con aquellos elementos, ha hecho que se aumente el área destinada á los distintos cultivos confiados en un éxito final que llegará al fin, fuera de dudas.

La propaganda tenaz de las sociedades rurales y la iniciativa de los principales hacendados ha conseguido al fin llevar el convencimiento á los agricultores, chacareros y hacendados de que era necesario evolucionar hacia la aplicación de los procedimientos prácticos modernos, que tanto han hecho adelantar esta industria, particularmente en lo que se refiere á la implantación de granjas modernas, cremerías y mantequerías, uno de los derivados más nobles en todos conceptos de nuestra principal industria madre.

La acción privada fué en este caso eficazmente estimulada por los poderes públicos, que tuvo la noción exacta de su misión en un momento realmente oportuno, acordando por ley de octubre de 1899 la garantía durante 5 años de un 5 o|o de interés anual á los capitales que se invirtieran en la instalación y explotación de cremerías, granjas modelos y mantequerías. Puede afirmarse, sin temeridad, que las dificultades casi ruinosas con que tuvieron que luchar los agricultores y hacendados á consecuencia de las plagas y del azote de una sequía extraordinariamente prolongada en los últimos años, fueron atenuadas por la explotación de esos productos derivados, tan sabiamente estimulada años antes.

El procreo en la ganadería ha sido en los últimos años excepcionalmente bueno, obteniéndose resultados pecuniarios desconocidos, puesto que á ese aumento se agregaba como factor primordial para las transacciones, la apertura del mercado de Buenos Aires para esos productos, que encuentran fácil salida por la línea férrea del Ibicuy, librada al servicio público en el año 1907.

El censo agropecuario nacional levantado en 1908, arroja para Entre Ríos, una existencia de 3.145.659 animales bovinos, 647.17 equinos, 7.005.469 ovejunos y 81.109 porcinos.

La exportación de productos de la ganadería alcanzó un valor de 20.736.840.90 pesos oro sellado, correspondiente á la siguiente exportación de animales vivos, despojos y residuos animales y materias animales elaboradas.

Durante el año 1908, se exportaron 188.321 vacunos, 9463 yeguarizos, 223.060 lanares y 57 cerdos.

La exportación de productos de la agricultura ascendió en el mismo año á la suma de $ 10.483.715.98 oro sellado, así distribuídos:

Materias primas. . .	$	9.929.540.39	o/s
Materias vegetales elaboradas. . . .	»	293.509.50	»
Residuos vegetales. .	»	260.666.09	»

Los productos forestales exportados alcanzaron un valor de 925.720.75 $ oro; los de minería 423.331 $; los de caza 71.283.17 pesos, y los productos varios 2.509.870.68 pesos oro.

Así pues, nuestra exportación en el año 1908, ha sido formada: El 59 % por productos de la ganadería; 29. 84 % productos de agricultura; 2. 63 % forestales; 1.20 % de minería; 0. 20 % de la caza y 7. 13 % por productos y artículos varios.

La faena de saladeros durante el año 1908 arroja un sacrificio de 251.507 cabezas de ganado vacuno contra 364.919 en 1907; 247.750 en 1906, y 285.216 en 1905.

La industria vitivinícola iniciada en forma rudimentaria é incipiente hacia 1856, ha tomado un incremento significativo, particularmente en los departamentos de Concordia, Federación, Uruguay y Colón. En 1900 se elaboraron aproximadamente 1.800.000 litros de vino producidos en 247 establecimientos diseminados en 11 departamentos. Esta suma llegó en 1905 á 1.665.452 litros, siendo el principal productor el departamento de Concordia, no sólo por la cantidad sino que particularmente por la calidad de sus productos.

La explotación de esta industria floreciente y de gran porvenir para la provincia de Entre Ríos, preocupó á los poderes públicos de buscar la forma de fomentarla, propendiendo á que se realizara el cultivo con inteligencia y dedicación, sobre todo en lo que á preparación de la tierra se refiere. A fin de hacer práctico este pen-

namiento, el gobierno provee á los propietarios de los viñedos de abonos calcáreos y se han notado ya los primeros beneficios que satisfacen los móviles que se tuvieron en cuenta con tal objeto. Además se ha sancionado la ley de 16 de septiembre de 1908, por la cual se exonera del pago del impuesto de contribución directa á los vitivinicultores de Concordia. Ambas medidas han venido á prestar una ayuda eficaz á esa industria, que atravesaba una situación precaria, después de los últimos desastres sufridos.

Ferrocarriles—

Ha propendido en primer término á llevar al grado de florecimiento económico en que se encuentra actualmente la riqueza de Entre Ríos, la expansión de sus ferrocarriles que abren rumbos fáciles y expeditos á sus productos, acercando todos los centros de producción por medio de una red ferroviaria que cuenta á la fecha más de 700 kilómetros de extensión.

Si es un principio axiomático que la producción aumenta, el valor de la tierra acrece y la explotación industrial se multiplica en todas sus formas, allí donde los productos encuentran medios fáciles, rápidos y económicos hacia los mercados consumidores, Entre Ríos ha podido comprobar como ninguna esa acción inmediata de los ferrocarriles.

Un elocuente exponente de esa influencia ponderadora la encontramos particularmente en el precio de las transacciones de la propiedad raíz que ha llegado á enajenarse en el departamento de Paraná hasta 5000 $ la hectárea.

En la zona que llamaremos de influencia de algunos ferrocarriles, una vez concluída su construcción, se ha visto valorizarse la tierra en la proporción de un 60 á 120 por ciento!

La primera empresa, como su nombre lo indica, el Ferrocarril Primer Entrerriano, que corría desde Gualeguay á Puerto Ruiz, fué autorizada en 1865, bajo la presidencia del general Mitre y el ministerio del Dr. Guillermo Rawson.

Desde entonces y no obstante las leyes protectoras con que el gobierno nacional contribuía á su mantenimiento y explotación, entre ellas las de septiembre de 1870, los ferrocarriles pasaron por vicisitudes sin cuento, estando unas veces en poder de la nación ó de la provincia y otras en la de particulares á quienes se arrendó temporariamente en vista de los desastrosos resultados financieros que ellos daban, vendiéndose finalmente á sus actuales propietarios.

En la administración del general Racedo, se contrató la línea principal entre Paraná y Uruguay, pasando por Nogoyá y Tala, la línea de Tala á Concordia pasando por Villaguay y posteriormente en 1887 se autorizó la construcción de los ramales á Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú.

Las dificultades económicas de la explotación por el estado, unidas á la crisis financiera porque atravesara la provincia, determinaron en 1891 la resolución de enajenar las líneas anteriormente citadas, cancelando con el importe de la venta, los empréstitos emitidos en distintas épocas por el gobierno provincial para la construcción de aquellos ferrocarriles.

Como consecuencia de esta operación se constituyó en 1892 The Entre Ríos Railway Co., que cuenta en la actualidad con un capital aproximado de 5.500.000 libras esterlinas y cuya red se formó en virtud de la transferencia con las siguientes líneas:

Paraná á Nogoyá, Tala y Concepción del Uruguay.

Nogoyá á Victoria.

Basavilbaso á Villaguay y Gualeguaychú y Tala á Gualeguay.

En la actualidad tiene la red de esta empresa una extensión aproximada de 1000 kilómetros.

Formado el directorio de la nueva compañía por hombres de nota, avezados á tal género de empresas, que vislumbraron con raro acierto el porvenir de las regiones que servían, así como la forma de encaminar los productos hacia los grandes mercados, y una vez organizados los servicios sobre una base racional de explotación, trataron en primer término de cumplir aquel propósito primordial dando salida á la producción del oeste de la provincia por el puerto de Bajada Grande (Paraná), que permite la entrada á los grandes buques y vapores de ultramar.

Posteriormente y afianzada ya la marcha de la empresa en vías de franca prosperidad construye las líneas de Sola (1899) Villaguay á Concordia (1901 á 1902) y contrata con el gobierno de la provincia en 1905 la construcción de las líneas de Crespo á Hasenkamps, Caseros á Ensa y Gualeguay á Ibicuy mediante la subvención de 1.000.000 de pesos pagaderos por cuotas y en títulos de fondos públicos.

La ley nacional de octubre 11 de 1905, complementada por la de diciembre 12 de 1906 permitió á la empresa de los ferrocarriles en Entre Ríos cumplir su obligación de llegar á Buenos Aires por medio del ferryboat, concluyendo así una de las obras más notables de su género.

Entre Ríos ha podido palpar de inmediato los inmensos beneficios que para su producción significa esta obra trascendental, de traer sus productos directamente al mercado de Buenos Aires. Ella abre un amplio horizonte á su porvenir al par que premia con una prosperidad realmente acreedora, el esfuerzo realizado para hacer efectiva una idea tanto tiempo anhelada.

El incremento que ha de tener el transporte por esa línea en un futuro inmediato podrá deducirse observando las siguientes cifras:

En 1901 se transportaron 197.703 toneladas de carga y 77.656 cabezas de ganado y en 1909, 475.659 toneladas de carga y 360.034 cabezas de ganado.

Merece recordarse con especial mención en este caso la cooperación tan decidida y eficaz prestada en todo momento por la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, cuyos propietarios los señores Lacroze, se han hecho dignos, una vez más, al aplauso público tan honrosa y dignamente conquistado por esos meritorios pionners argentinos.

Por el norte de la provincia el ferrocarril Nordeste Argentino desarrolla un vasto plan de explotación y promueve un incremento de la riqueza en las feraces regiones porque atraviesa.

Con la incorporación á su red del ferrocarril Argentino del Este, autorizada por ley de octubre de 1906, la extensión del ferrocarril Nordeste Argentino llega á 1053 kilómetros más los ramales á los puertos de Santo Tomé, Empedrado, Corrientes, Ceibo, Libres, Alvear y Concordia.

La ley de septiembre 22 de 1909 del H. congreso argentino autorizó al gobierno de la nación á facilitar al ferrocarril Nordeste y al ferrocarril Central del Paraguay, una suma determinada que les permita, á la primera la instalación de un ferryboat entre Posadas y Villa Encarnación y á la segunda la terminación de su línea para llegar á Villa Encarnación.

Reconstruída la línea del ferrocarril Central del Paraguay y librado al servicio público el ferryboat y terminada la línea del Nordeste Argentino entre Santo Tomé y Posadas, puede alentarse la esperanza de que en breve podrá hacerse el viaje directo sin transbordo alguno, por vía terrestre, entre Buenos Aires y la Asunción.

Educación—

La instrucción pública ha sido felizmente una de las preocupaciones constantes de los gobiernos y pueblos de Entre Ríos, tal vez porque han tenido en su seno dos focos que irradiaron luz aun en los días más tristes de las disensiones políticas. La escuela normal del Paraná, fundada por Sarmiento, madre intelectual de una pléyade de maestros que han difundido por todos los ámbitos del país la escuela de Torres y el colegio nacional del Uruguay, fundado por Urquiza, cálido refugio de la juventud que acudía no sólo de todos los puntos del país, sino también de los limítrofes, generaciones brillantes han salido de aquel dulce hogar, al que han honrado más tarde, honrando la cátedra, la magistratura, el parlamento, donde quiera que el destino les llevó, haciéndose dignos de aquella inspiración grandiosa del vencedor de Caseros, que jaloneó con ella uno de los momentos más felices de su azarosa existencia.

De esos dos establecimientos modelos, que han sido siempre orgullo del hijo de Entre Ríos, han salido los maestros que con su prédica y con su ejemplo, ó los legisladores y los gobernantes que con su acción han dado á la provincia una legislación escolar que está sin disputa á la altura de la de los países más adelantados en la materia.

Es que Entre Ríos no ha andado á saltos en estas cuestiones, porque los hombres que le dieron leyes, métodos y procedimientos, han sido hombres experimentados, que han aplicado en la vida pública, al amparo de una legislación casi autónoma, lo que de métodos y procedimientos adquirieron en el aula de las grandes guías intelectuales.

Predominando en Entre Ríos, sin distinción de clases sociales, un espíritu liberal—recuérdese que en 1825 prohibía ya la instalación de conventos dentro de su jurisdicción—su legislación escolar ha respondido á aquel espíritu y la educación común, «gratuita y laica», es un precepto que figura inconmovible en las constituciones de aquel estado.

La reforma constitucional de 1903, obra de la experiencia de los hombres que habían figurado en todas las manifestaciones de la vida pública, adoptó, rindiendo homenaje á la evolución, á que Entre Ríos, como ninguna, podía substraerse, y dando un paso muy avanzado sobre regímenes que aun dominan en el criterio nacional, adoptó, decíamos, formas nuevas, concretas y precisas, incorporándolas á su código fundamental para substraerlos así de las veleidades reformadoras que amenudo caracterizan, en nuestra democracia, á los hombres que el azar, más que sus propios méritos, llevan á las alturas del poder. Es que ellos no están atados á doctrina que enunciaran en las refriegas de la vida intelectual y cuando llegan á la altura se enamoran de la idea de cambiar lo que hizo su antecesor, sin detenerse á meditar si aquella piedra que se arroja caerá sobre la vía por la que se desliza el tren que avanza al impulso de los hombres de pensamiento.

La reforma de la constitución de 1903, lo repetimos, se inspiró en los verdaderos principios modernos en materia educativa; ella entrega el gobierno técnico de la enseñanza al director general exclusivamente y el gobierno administrativo á un consejo compuesto de cuatro personas, cuyas funciones son «percibir y conservar la renta escolar», á la que da sus fondos propios, determinando que el 20 por ciento por lo menos del presupuesto total de la provincia debe destinarse á ese fin; pagar los gastos originados por los establecimientos de educación, adquirir terrenos mobiliarios y útiles escolares y vigilar la contabilidad de la administración escolar.

Al director general entrega la dirección técnica de la enseñanza, la superintendencia, inspección y vigilancia de las escuelas estaría á su exclusivo cargo; él nombra los comisionados escolares, directores y maestros de las escuelas públicas y todos los empleados de su dependencia.

Como se ve, esa reforma, que incorporaba, y bueno es señalarlo como ejemplo, á su educación «común gratuita y laica», la «especial», resuelve con esto y con la unificación de la dirección técnica, dos de los problemas que exigen, que imponen la evolución moderna. Los Estados Unidos las han incorporado ya en sus sistemas.

Una reforma posterior de la constitución provincial—1908—ha cercenado facultades de la dirección general, creando de nuevo el engranaje de los consejos escolares locales en cada departamento ¡no obstante su fracaso probado en veinte años! y esa reforma ha suprimido también de la constitución la enunciación de la «enseñanza especial». No alcanzamos el espíritu que haya dominado en esa asamblea, que tanto se ha alejado del espíritu moderno y práctico que caracterizó la de 1903, pero cualquiera que haya sido, muchas perplejidades nos trae el pensar que así se pueda volver atrás sobre una conquista que no sólo honra á los que la incorporaron á la ley fundamental, sino también á la provincia, que fué la primera que la hizo motivo de un precepto constitucional.

Aquella constitución de 1903 inicia un ciclo feliz para la enseñanza pública en Entre Ríos: convencidos los poderes públicos de la necesidad de dar nuevas orientaciones á la educación del pueblo, é inspirados en el precepto constitucional que acababa de incorporarse como una gran conquista, destina el 24 por ciento de su presupuesto á la fundación y mantenimiento de escuelas, creando, sobre todo, las especiales, adaptadas á la región donde debieran fundarse. Así nació la escuela normal de Alberdi, única en su género en esta parte de la América, destinada á formar el primer factor de cultura de nuestras campañas, tan imperiosamente reclamado, el maestro rural, «con sus programas sintéticos que abarcarán las ideas madres de aquellas materias, indispensables á toda buena educación general, científica, moral y estética, particularizandose en los estudios pedagógicos que forman al buen maestro y con aquellas especialidades industriales, ganaderas, ó agrícolas, que pueden aplicarse á las distintas regiones de la provincia. De este modo será la escuela un vasto campo de estudios teóricos y experimentales, en que se difundirán los procedimientos más modernos, los cultivos más provechosos y los sistemas más adaptables.»

Aquel fué el primer jalón plantado con éxito en el camino de la prosperidad para las escuelas especiales de que hablaba la constitución; tras de ella han venido escalonándose en el norte, en el centro, en el sur, en todos los rumbos, esas creaciones que forman hoy núcleos de los que salen maestros, capataces, chacareros conscientes de sus deberes y de sus responsabilidades.

Un ideal, hijo del ambiente en que nacieron, ha animado siempre á los que no miran con indiferencia los progresos de Entre Ríos: que la legendaria en las luchas por la libertad y la federación ocupe también su rango de primera fila, por la cultura, entre sus hermanas las provincias argentinas, y justo es reconocer que nos aproximamos á la realización del anhelo, vivamente sentido, de que el hermoso pedazo de la Mesopotamia que abrazan y fecundizan con sus aguas los ríos más bellos de la tierra: «Que Entre Ríos sea el Massachussets de Horacio Mann ó de Parker, es decir, la provincia-guía en materia de enseñanza, como lo fué en las armas, en la educación secundaria y normal y en la idea racionalista, pues de ella surgió la reforma de la escuela laica impuesta en su constitución.»

Las cifras siguientes, comparadas con las que arrojan las demás provincias y teniendo en cuenta la población de las mismas, demuestran que vamos camino de la realización del noble anhelo.

A 566, con 1262 maestros, alcanzan hoy las escuelas en la provincia, repartidas entre provinciales, municipales, nacionales y particulares.

La inscripción llega á 52.708 alumnos matriculados, sobre un total de 87.378 niños en edad escolar, lo que representa un 60.32 por ciento de inscriptos.

Los gastos escolares han sumado durante el año próximo pasado 770.340.14 $, incluído en ello los gastos de administración.

El cuadro que tan ligeramente dejamos esbozado, porque así lo exige la premura del tiempo, demuestra que Entre Ríos, que concurrió con su esfuerzo, desde el primer momento, al movimiento emancipador de 1810, que sufrió después como ninguna las perturbaciones que llevaron al país á la guerra civil, salvando de en medio de ese caos el principio de la federación que fué el culto de sus caudillos; que concluyó con la tiranía que ensangrentó al país por espacio de 20 años, para entregarse por entero, como centinela avanzado de la organización nacional; que cayó otra vez en las luchas intestinas, resistiendo con el empuje de sus gauchos á los ejércitos de la nación, ha abierto firmemente sus puertas al progreso y la vencedora en las luchas por las armas va decididamente venciendo en las luchas más nobles de la paz; hoy que se siembran escuelas en todos sus ámbitos, que la ganadería y la agricultura se hermanan en un perfeccionamiento común, que la cantera abre sus entrañas para entregar al obrero la materia prima que mantiene su fábrica, que el transatlántico marcha por rutas balizadas, confundiendo su silbato con el de la locomotora audaz, que ya no se detiene ni en la muralla soberbia que le forman las aguas del caudaloso Paraná, al que ha vencido para traer al seno mismo de la gran capital, las maderas, los cereales, los cueros y las carnes de la gran estancia y confundidas con los productos de las chacras entrerrianas.

¡Se cumplen sus destinos!

SALVADOR L. CARBÓ.

N. de la D.—Don Prudencio Monzón había sido invitado á redactar la parte referente á la provincia de Entre Ríos, pero recientes desgracias de familia que le impusieron deberes ineludibles, obligáronle á dejar de mano su trabajo que estaba próximo á su terminación. Cercana ya la fecha en que este número debía entrar en máquina y no debiendo, por otra parte, faltar en el conjunto esta reseña, el doctor Salvador L. Carbó accedió gentilmente á hacerse cargo del capítulo que antecede, no obstante lo premioso del plazo de que para ello disponía,—48 horas—llenando su cometido en la forma lucida que podrá advertirse, á pesar de las circunstancias desfavorables en que ha tenido que cumplirlo.

SANTA FE

CONSIDERACIONES GENERALES

La provincia de Santa Fe, parte integrante de la República Argentina, se halla situada casi en el centro de la misma y ocupa una gran extensión de la zona templada, rica en productos naturales y apta para que en ella se desarrollen vigorosas las industrias agrícola y pastoril, que, hoy por hoy, son la base de la riqueza de la nación argentina.

Límites de la provincia de Santa Fe: al norte por el paralelo 28, que la separa del territorio del Gran Chaco, al sur por el Arroyo del Medio, línea divisoria con Buenos Aires, y una línea recta—según el censo de 1887—que parte del borde SO. de la laguna de Cardozo en dirección al borde NE. de la laguna del Chañar, hasta encontrar el paralelo 34 grados 23', con una extensión de 108.198 metros de largo, y de allí sobre este último paralelo otra línea de 106.895 metros hasta la intersección con el límite oeste; al este está limitada Santa Fe por el río Paraná y al oeste linda con las provincias de Córdoba y Santiago.

Como se ve, es su posición geográfica inmejorable; ubicada en plena zona templada, tiene, sin embargo, al norte, en la espléndida zona del quebracho duro y de las palmeras gentiles, un clima cálido, que hace que en el territorio puedan sembrarse plantas de café, algodón y caña de azúcar, que prosperan y producen admirablemente, siendo base de industrias que formarán en el futuro un nuevo ramo de riqueza que agregar á los muchos que hacen que se llame á esta provincia la California argentina.

En sus extensas praderas, alfombradas de ricos pastos, crecen y se multiplican los ganados como en la tierra de la leche y de la miel de la Escritura; en sus llanuras colonizadas se siembran, produciendo el mil por uno, los cereales que se exportan anualmente por miles de toneladas, y en la zona del norte, fronteriza al Gran Chaco, se explotan los tupidos bosques de quebracho ó palo de hierro, haciendo de esa zona, como decía un ministro norteamericano que la visitó en 1894, «un distrito minero de fácil explotación y de difícil agotamiento». Maderas ricas para la carpintería y ebanistería se encuentran en sus bosques, y crecen á orilla de sus ríos árboles frondosos de brillantes flores y sabrosos frutos, mientras en sus arroyos luce la magnífica Impé la gloria de sus colores.

En su fauna se encuentran desde el tigre de piel pintada y feroces instintos y el puma destructor de ganados, hasta el ciervo esbelto y el sabroso carpincho, que hace las delicias de los carapachayes de las islas. Recorren el aire en bandadas numerosas tres clases de loros vocingleros y de brillante plumaje, y se destacan entre la variedad del verde de la fronda el tordo y el boyero renegrido, y de armonioso canto, el cardenal de purpurada cabeza y el zorzal y el jilguero, que alegran las rientes alboradas y las tardes tranquilas con sus encantadores arpegios.

Tres clases de abejas laboran su cera y destilan su miel en los quebrachales del norte, en los ceibos de la orilla de los ríos, en los juncos del borde de los arroyos, y variadas mariposas de múltiples colores liban la miel dulce y aromática en el cáliz de las simbólicas pasionarias ó en el de las rojas margaritas.

Crecen fragantes en los jardines, y cada casa, cada granja, tienen el suyo, el albo jazmín, la pudorosa violeta criolla, la fragante ariruma y la diamela perfumada, pudiéndose asegurar que bajo un sol fecundo y en apacible clima, la flora universal—excepción de la flor de nieve,—crece y prospera espléndida, desde el rojo clavel andaluz, búcaro de esencias exquisitas, hasta el pintado é inodoro crisantemo de los parques japoneses.

En sus ríos y arroyos se multiplican sabrosos peces, el plateado y limpio pejerrey, el suculento pacú, el dorado de brillante escama y de sabrosa carne, la boga y el armado, el manduví y el patí de carne blanca y digestiva, la angulla escurridiza entre el limo y la pesada tortuga, que deja al sol el cuidado de empollar sus huevos y al instinto de sus pichones el ir sin guía á sumergirse en el arroyo, donde deben pasar el resto de su vida.

La naturaleza ha sido pródiga con este pedazo de suelo argentino; bajo el azul de sus cielos, y favorecida por un clima suave y apacible, se desarrolla la familia humana, presentando el caso de que en Santa Fe la fecundidad es mayor que en muchos estados europeos. El blanco y el negro viven sin sentir las incomodidades que produce la variación de la temperatura, y razas de todos los pueblos de la tierra se aclimatan en su suelo privilegiado, ya trabajando en sus bosques seculares ó arando y sembrando sus llanuras dilatadas.

Setecientos kilómetros de sus costas están bañados por el río Paraná y tienen puertos naturales excelentes, puertos que el trabajo del hombre ha perfeccionado, como los de Santa Fe y el Rosario, contribuyendo al portentoso desarrollo de ambas ciudades, especialmente de la última, cuyo crecimiento supera á todas las previsiones de la estadística, y que la ha convertido ya en la opulenta metrópoli del litoral argentino.

Y además del gran río, el Salado ó Juramento baja de Salta, cruza Santiago del Estero y llega á Santa Fe, bañando sus costas desde el meridiano 62 O. de Greenwich.

El río Tercero, que nace en las sierras cordobesas, penetra en Santa Fe, cambiando su nombre por el de Carcarañá, que desemboca en el Paraná, en el sitio preciso en que Sebastián Gaboto fundara el fuerte de Sancti Spíritus, el primer plantel de población cristiana en el río de Solís, fuerte que sirvió de teatro para la triste tragedia de Lucía Miranda, la primer cautiva de los indios y la primer mártir cristiana en el territorio argentino.

El río San Javier se pierde en el de Santa Fe, descendiendo del norte, recorriendo las rientes riberas donde se han poblado San Javier, Cayastá, Santa Rosa, primeros ensayos de colonización indígena en el siglo XVIII, y Helvecia, formada por extranjeros que prosperan entregados al comercio ó las pequeñas industrias.

Basada su constitución política en la carta fundamental de la república, tienen en la provincia de Santa Fe todas las garantías y libertades á que pueden aspirar todos los hombres de la tierra, y así vemos que año tras año afluyen á su territorio hombres de todas las naciones y de todas las creencias á labrarse un bienestar por el trabajo fecundo y alzar en él su hogar, abandonando el bordón del peregrino.

Y en esta hermosa sección del inmenso territorio de la patria se han desarrollado desde los primeros tiempos del descubrimiento y la conquista sucesos trascendentales que han influído en los destinos de la República Argentina.

Y puede decirse con Andrade «que no hay un punto de sus vastas campiñas que no tenga su historia, ni una ola de sus ríos que no haya llevado al Plata el eco de los triunfos ó el ¡ay! de los vencidos».

Gaboto funda en ese territorio la primera población cristiana en la confluencia del Carcarañá con el Paraná y Mendoza encuentra alivio á sus pesares en vísperas de la total destrucción de la primera Buenos Aires en el fuerte de Corpus Christi ó de la Buena Esperanza, levantado en tierra de Timbúes cerca del sitio—á estar á las indicaciones del naturalista Azara—donde hoy se yergue opulenta el Rosario de Santa Fe. Juan de Garay, más que el conquistador, el poblador y el estadista de aquella época lejana, echa los cimientos de la capital histórica de la provincia en las floridas barrancas de Cayastá, último punto á donde llegaron en sus exploraciones atrevidas los quichuas civilizadores, después de haber fundado en Córdoba á Cosquín, el nuevo Cuzco. Y el talentoso y previsor vizcaíno busca en Santa Fe de la Vera Cruz la solución que había de encontrar más tarde al fundar Buenos Aires, del problema de la conquista: asegurar el futuro grandioso de estos países, procurando—son sus palabras—«abrir puertos á la tierra, en lugar de cerrarlos», todo el pensamiento de un estadista.

Alejado el fundador, viene de la Asunción el joven Zárate Mendieta, atropella á las autoridades y provoca la primera revolución, que vence y depone al gobernador de la Asunción, en defensa de sus fueros hollados y de sus derechos vulnerados.

Poblada Santa Fe por hombres nativos de la tierra, es decir, por criollos, es el primer pueblo argentino que se subleva contra el dominio español y depone á las autoridades, y se declara independiente y ordena que abandonen el territorio los españoles, porque es de ellos, de los hijos de la tierra, conquistada por el esfuerzo soberano de sus padres.

Allí, en Santa Fe, se abrió la primera escuela en suelo de argentinos, y fué Pedro de Vega el primer encargado de distribuir el pan de la instrucción entre los niños, más de veinte años antes que Francisco Victoria contratase abrir su escuela con el cabildo de Buenos Aires.

Ensayóse también en Santa Fe el método de la colonización indígena, en vez de guerra exterminadora que al indio se hacía por el hierro y por el fuego, y ahí perdura todavía la obra de los jesuitas Parreke, Canelas y García, agrupándose aún hoy en día los últimos restos de las tribus mocovíes y abiponas en San Javier y en Santa Rosa.

Y cuando la heroica é ilustre Buenos Aires hace despertar á Sud América con los sones brillantes de los clarines de Mayo, es Santa Fe la primera ciudad, el primer pueblo argentino, que se pliega á la Revolución y pone la vida y la fortuna de sus hijos y su propia existencia al servicio de la independencia.

Sus hijos sirvieron á la causa de la redención, no sólo en los campos del Paraguay con Belgrano, sino que compartieron el peligro y la gloria con San Martín en Maipo y Chacabuco. Fué en su territorio donde se enarboló por vez primera la bandera que cruzó triunfante y redimiendo ésta por la extensión de un continente, y fué en tierra santafecina donde recibieron el bautismo del fuego y la iniciación de la gloria aquellos Granaderos á caballo que saliendo de las orillas del Plata hicieron abrevar sus corceles de batalla en las orillas del Rimac.

Y cuando una política, si bien patrióticamente inspirada, equivocada en sus medios, quiso levantar un trono en el Río de la Plata, destruyendo el de la noble igualdad de que nos había hablado el cantor del Himno Nacional, fué Santa Fe la primera en poner en manos de sus hijos la chuza con esa banderola en cuyos pliegues, al decir de un ilustre publicista, se encerraban inorgánicos y mal escritos todavía los principios de la nacionalidad argentina.

Cuando las cuchillas entrerrianas fueron coronadas por las tropas del libertador Urquiza, Santa Fe saludó alborozada aquella nueva aurora de Mayo que debía señalar la aproximación del día áureo de Caseros; y una vez derrocado el tirano fué también Santa Fe la elegida para reunir por vez primera un Congreso en que estuviesen reunidos todos los pueblos argentinos, sancionándose en su histórico cabildo la carta fundamental de la república, que debía ser para el cuerpo de la patria el alma nacional.

Y en las tareas pacíficas, en la obra magna del engrandecimiento nacional, no ha ocupado de seguro la provincia de Santa Fe el último puesto: inició con Esperanza la colonización agrícola, y hoy centenares de ciudades, de villas y de aldeas bordan de rientes centros de población sus llanuras dilatadas y feraces.

Miles de toneladas de cereales se exportan año tras año para Europa; sus maderas llenan las bodegas de los transatlánticos, portadores también de los productos de la industria pastoril, y pesa Santa Fe en la balanza económica de la nación como pesó ayer en sus destinos políticos.

Respondiendo á un gentil llamamiento de LA NACION, el coloso de la prensa nacional, vamos á ofrecer un cuadro de la vida de esta provincia desde el día en que Gaboto abrió los cimientos de Sancti Spíritus hasta la época actual, en que Santa Fe, á la par de sus hermanas, se levanta y engrandece, acariciada por el sol esplendoroso del progreso.

Descubrimiento, conquista y población

Solís y Gaboto — Sancti Spíritus — Corpus Christi — Juan de Garay — Fundación de Santa Fe — Conflicto sobre jurisdicción—Sincronismo de la conquista.

I

A Juan Díaz de Solís, uno de los más renombrados marinos de su tiempo, se debe el descubrimiento de este gran Río de la Plata, que debió llamarse río de Oro, no por las minas de este metal que tuviera en las riberas que bañan sus aguas, sino que valiéndonos de la frase de un estadista, «el preciado metal se recoge en grano en el trigo de nuestras colonias florecientes».

Descubierto el gran Océano por Núñez de Balboa en 1513, y anhelosa la corte de España por encontrar el pasaje marítimo que debía abrir á sus naves el paso que debía con rapidez conducirlas á las islas de la Especería, activó los preparativos para una expedición á tal objeto destinada, y dió el mando á Solís, quien salió con tres naves del puerto de Lepe el 8 de octubre de 1515 con dirección á las islas Canarias.

Penetró el osado marino en la bahía de Río Janeiro el 1o. de enero de 1516, recorrió la hoy costa brasileña, llegando á principios de ese año al estuario de un gran río que los naturales denominaban Paraná Guazú, Paraná Grande, y que Solís llamó Mar Dulce, admirado de su extensión y de la dulzura de sus aguas. Y dejando ancladas sus naves en una isla, embarcóse en una carabela latina, llevando consigo á un hermano, su cuñado Francisco de Torres, el factor Marquina y algunos otros compañeros, y costearon la ribera septentrional, á la vista de los naturales, que los miraban asombrados. Fondearon cerca de una isla señalada en los 34 grados y 40', en la cual veían algunas poblaciones formadas por chozas miserables, cuyos habitantes hacíanles señales de bienvenida, ofreciéndoles con ellas una acogida amistosa.

Ofreciéronles después presentes, quizá víveres frescos ó frutas desconocidas, que dejaron luego abandonados en la playa, para inspirar así mayor confianza á los para ellos curiosos visitantes.

Solís, deseoso de entrar en relaciones con los indios, desembarcó con unos pocos hombres desprevenidos y sin armas. Los indios, presintiendo sin duda que aquellos extraños huéspedes iban á conquistar su tierra y á sujetarlos al yugo del cautiverio, á ellos, amantes de su libertad salvaje, salieron de la emboscada que habían hábilmente preparado, y cayendo con la rapidez del rayo sobre los indefensos exploradores, diéronles muerte, á excepción de uno, que años más tarde fué recogido por soldados cristianos, ya casi del todo convertido en salvaje.

Los tripulantes de la carabela no pudieron impedir tan horrible matanza, pues los indios despreciaban el fuego que se les hacía con las bombardas de la embarcación, cuyos proyectiles no alcanzaban á molestarlos tan siquiera.

Al regresar la carabela á donde se hallaban asilados los marinos, vieron que en la isla se alzaban espesas humaredas, señal de grandes fogatas encendidas por los indios quizá en señal de regocijo por su fácil victoria, y de ahí nació seguramente la especie de que Solís y demás compañeros habían sido devorados por los indios.

Los estudios históricos hasta el presente niegan la posibilidad de ese hecho, pues los indígenas de tierra firme, como los de las islas en el territorio del Plata, no eran antropófagos. A haberlo sido, el sobreviviente entre los compañeros del infortunado Solís no hubiera escapado á la voracidad de los caníbales.

Reunidos en consejo en los navíos los expedicionarios resolvieron abandonar la empresa, regresando á España con la infausta nueva de la muerte de Solís y del fracaso de la expedición, pero llevando al mismo tiempo la noticia de que en la extremidad al parecer del continente sur existía un río tan extenso como un mar, que con sus dulces aguas bañaba territorios vastos de riberas pintorescas.

II

Una vez que Carlos V ocupó el trono de España, alarmado justamente con el engrandecimiento de Portugal, engrandecimiento alcanzado por sus exploraciones y conquistas, resolvió extender y afianzar su dominio por las extensas regiones que debían encerrar las fabulosas riquezas que daban celebridad á Ofir y á Tarcis.

Hernando de Magallanes, marino portugués al servicio de España, había también ya recorrido las costas del sur del continente, y habían sus expedicionarios, después de fatigas sin número y sin cuento, llegado al anhelado estrecho, y una vez muerto el inmortal marino en las islas Filipinas, **Sebastián Elcano había comprobado con su viaje de circunnavegación á bordo del Victoria, la redondez de la tierra.**

El viaje de Magallanes podía servir de base para los subsiguientes, y Carlos V quiso llevar á cabo la empresa que lo preocupaba. En efecto, el 4 de marzo de 1525 firmábanse en Madrid las capitulaciones entre el soberano y un marino veneciano, de universal renombre, llamado Sebastián Gabotto, para que poniéndose éste al frente de una expedición, tratase de realizar con sus descubrimientos los dorados sueños que en la mente del César habían hecho concebir las noticias de la existencia de las Islas de las Especias y de las otras regiones donde el oro, la plata y las piedras preciosas abundaban tanto, que, como las frutas de la Edad de Oro, no había para apropiárselas, que tener otro trabajo que el cogerlas.

Estaba la expedición destinada á las islas Molucas, siguiendo el derrotero marcado por Magallanes, y se componía de cuatro embarcaciones con más de seiscientos tripulantes.

Salió Gabotto de Sevilla el 1o. de abril de 1526, y después de un viaje lleno de peripecias, penetró en el gran Río de Solís, como se le llamaba desde la noticia de la muerte del ilustre marino á principios de 1527, enviando Gabotto á uno de sus capitanes á explorar el río Uruguay (río de la cueva de los pájaros). Vivían en sus orillas los valientes yaros y los indómitos charrúas, y el explorador murió á sus manos, junto con algunos compañeros.

Gabotto hizo rumbo hacia el Paraná, falseando de esa manera sus compromisos con el rey, y después de variadas peripecias, llegó hasta la desembocadura en el gran río Carcarañá, llamado así, según el doctor Vicente Fidel López, por los exploradores quichuas que encontraron tenaz resistencia entre sus poblaciones, llamándole al río que limitó su paso así Carcarañá, es decir, frontera divisoria de los indios negros ó de cuero sucio, que habían defendido como héroes su independencia, amenazada, no aceptando el yugo de los conquistadores del Perú.

Gabotto, que anhelaba cohonestar su acción contraria á las instrucciones recibidas de su soberano, desembarcó en ese punto y levantó allí una fortaleza de tierra con sus respectivos torreones, á la que dió el nombre de Sancti Spíritus y la destinó para que sirviese de base á las expediciones que proyectaba en su anhelo por ilustrarse con algún descubrimiento que lo pusiese á cubierto de persecuciones que preveía en el futuro y que se realizaron fatalmente.

Poblaban aquellas tierras tribus de indios dóciles y mansos; vivían de la caza y de la pesca, y hacían en las riberas vida quieta y pacífica, sembrando maíz, recolectando algarrobo, con cuyas vainas fabricaban la «chicha», el champaña de sus rústicos banquetes, en que se servían la rica miel del bosque ó de las islas, el suculento carpincho ó el ciervo cazado con flechas harponadas.

Rama de la raza guaraní extendida desde el Plata hasta el Brasil, eran sedentarios, de costumbres pacíficas, con los elementos de vida suficientes para sus necesidades. Sus toldos se levantaban desde la embocadura del Salado con el Paraná hasta donde se fundó, años más tarde, el Rosario de Santa Fe, y dábanse la mano con otra de sus parcialidades, los Corindas, mientras tenían por vecinos en el sur á la capital á los belicosos querandíes, según el doctor Outes, situada donde está hoy la ciudad de Santa Fe.

Sus mujeres se ocupaban en fabricar hermosos tiestos de barro cocido, pintados algunos con vivísimos colores, figurando hermosas cabezas de loro ó de mulitas, tiestos que les servían para cocer la carne del gamo ó de la nutria y para guardar el licor que se usaba y del que se abusaba en las grandes fiestas, es decir, en las grandes bacanales.

Recorriendo las riberas del río encuéntranse aún restos de esos tiestos, hábilmente fabricados como por mano de hábiles alfareros, pintados ó dibujados con palitos ó á uña de chinas con jeroglíficos extraños, desde la reunión de círculos concéntricos y enlazados por líneas rectas hasta la guarda griega, mezclado con bien raros y curiosos caracteres.

En el territorio habitado por los timbúes construyó con tierra y con maderas Sebastián Gabotto el fuerte de Sancti Spíritus, y dejando allí de guarnición sesenta hombres y algunas mujeres, que dieron allí á luz sus hijos varias de ellas, y colocando como jefe á Diego de Bracamonte, á quien dió el título de alcalde, embarcóse el marino en dos navíos, llevando 120 hombres en su compañía, y siguió por el Paraná hasta cerca del paso de Iti, ó salto del agua, regresando después para tomar el río Paraguay.

Después de efectuadas varias expediciones sin éxito alguno, regresó Gabotto á Sancti Spíritus, y dejando como jefe ó alcaide de la fortaleza al capitán Nuño de Lara, regresó á España en 1530, sin más resultado que el haber batido repetidas veces á los indios y haber fundado el primer plantel de colonización española en el Río de Solís ó Mar Dulce, como indistintamente era llamado.

Pero además de los desencantos consiguientes y del temor que su conducta le producía, llevaba Gabotto á España algunas prendas de plata trocadas por chafalonía á los indios en sus repetidas incursiones al interior del territorio, piezas de metal ambicionado, que llamando la atención de la corte española, hizo que se cambiase el nombre del Río de Solís, transformándolo en Río de la Plata, y de allí los territorios del Plata con que fué conocida esta región de la América del Sur.

Y de ahí, de esas prendas rústicamente labradas, se derivó el nombre de nuestro pueblo, «argentinos», de argentina, usado ya casi en seguida por el arcediano don Martín del Barco Centenera en su poema ramplón titulado «La Argentina», escrita

en 1601, y más tarde, en 1612, popularizado por Ruy Díaz de Guzmán en su «Historia Argentina», tan citada por historiadores y bibliófilos.

Algo, pues, debemos á Gabotto.

La fortaleza de Sancti Spiritus por él fundada fué destruída por los indios el 5 de enero de 1535, siendo aquel territorio teatro de un drama pasional que ha inspirado á Labardén su hermosa tragedia de «Siripo».

Como se ha dicho, los primitivos habitantes del suelo donde la fortaleza se fundara eran los timbúes, grandes y corpulentos — según los cronistas — que llevaban embutida á ambos lados de la nariz una estrellita de piedra azul y blanca. Aunque de hábitos pacíficos, podían en caso dado poner en pie de guerra quince mil soldados que no desmerecían por su valor del renombre de su raza.

Con los españoles fueron nobles y sumisos; ayudáronles en los trabajos del fuerte, recogieron para ellos la miel más delicada de las colmenas del bosque y del camoatí de las islas y para ellos se esforzaron en cazar gamos y avestruces y pescar en sus redes los más sabrosos peces de los ríos.

Así transcurrieron los meses para los españoles entre trabajos fáciles y comidas regaladas, compensándose la ausencia de la patria con la vida tranquila y sin peligros de que se gozaba en Sancti Spiritus.

Pero una mujer hermosa, á orillas del Genil nacida, y que tenía en sus miradas la magnética atracción de las hijas de Andalucía, encendió llama voraz en el corazón de Mangoré, primer cacique de la tribu de los timbúes, que estaba aliada á los pobladores de la fortaleza.

Era ella Lucía Miranda, esposa de Sebastián Hurtado, y constituía el más valioso adorno, la prenda más preciada de aquel fuerte para el cacique timbú, que la amaba con todo el fuego de su pasión salvaje.

Las mujeres de su tribu, que viejas y mozas, según Ulrico Schmidel, eran el prototipo de la fealdad humana, formaban notable contraste con aquella belleza andaluza que compartía el tálamo con Hurtado.

Atraía el fuerte como el imán al acero al fiero Mangoré, y lo frecuentaba casi á diario, so pretexto de llevar á sus aliados víveres frescos de que siempre parecían necesitados.

Con trato tan frecuente subió bien pronto, y con fuerza salvaje, en el corazón del indio, la cuerda del amor. Veía á Lucía en sus sueños voluptuosos alejada del real de los cristianos, de los blancos, á quienes ya odiaba, reina de su toldería, recostada en su hamaca recibiendo sus besos de fuego y el vasallaje de sus guerreros.

Pero para realizar esos sueños no podía disponer de los lazos de la seducción; se conocía á sí mismo; comprendía, en medio de su rudeza, que entre él y Lucía se encontraba un abismo. La veía encariñarse con su esposo, y al fin, haciendo explosión en su alma la pasión del amor y de los celos, se resolvió á llenar ese abismo con la sangre de sus aliados.

De acuerdo con su hermano Siripo, primer capitanejo de su tribu, se dispuso á obtener por la traición el tesoro que tanto ambicionaba.

Habiendo salido Hurtado á las islas con varios de sus compañeros, Mangoré, en la noche del 7 de enero de 1535, emboscó en un sauzal, á corta distancia de la fortaleza, á sus guerreros, y él, llevando consigo algunos hombres portadores de maíz, miel y carne fresca, se dirigió al fuerte, cuyas puertas le fueron franqueadas como á aliado y como á amigo.

Los víveres habían llegado en oportunidad; empezaban á escasear en la fortaleza, y esa noche se festejaba la llegada del cacique con una comida excepcional; ni precaución, ni vigilancia, se había establecido, y cuando el sueño hizo presa de aquellos descuidados infelices, Mangoré, que velaba con los suyos esperando la hora de la traición, con el mayor sigilo hizo á sus guerreros la señal convenida, y Siripo, que mandaba la emboscada, cuyo número se elevaba á cuatro mil, según un cronista, se acercó cauteloso hasta los muros y pasos de la fortaleza, y á un tiempo mismo, mientras Mangoré con sus indios escogidos pegaba fuego al fuerte y empezaba la matanza, Siripo con los suyos se apoderaba de las puertas, quemaba todo lo que encontraba á su paso, y junto con su hermano, como poseídos ambos por un espíritu infernal, sembraban el terror y la muerte entre los aterrorizados españoles.

Rehechos éstos, sin embargo, respondieron con valor á la agresión traidora. Nuño de Lara hizo prodigios de valor; rompió las compactas filas de los indios al filo de su espada y buscó á Mangoré para hacerle expiar con la muerte su perfidia.

A la vista del traidor, se abalanzó sobre él, y aunque magullado y herido, dióle un golpe mortal, rematando con ira al autor de tan dolorosas escenas; cerró después contra los indios, pero acosado por el número, rindió su vida, cayendo como un héroe: muerto, pero no rendido.

Y fué esta muerte para el indio la señal de la victoria. El incendio y la ruina del fuerte de Gabotto quedaron así consumados, y desapareció la primera población cristiana levantada en el Plata.

Sólo cinco mujeres y algunos niños escaparon con vida de la matanza, para llorar en el cautiverio su libertad perdida en los inmundos toldos del salvaje.

Siripo heredó el cacicazgo á la muerte de su hermano, y con él y como única presa á la cautiva blanca autora involuntaria de la catástrofe sangrienta.

La llama de la lascivia prendió también en el pecho del cacique, pero la que pudo ser reina y señora de su amo respondió con desprecios á las incitaciones del salvaje, desprecios que fueron aire para el incendio que abrasaba á Siripo.

Poco después Hurtado de Mendoza regresaba de su corta expedición y sólo hallaba ruinas y cenizas en el sitio donde se erguía á su partida la torre de Gabotto.

Buscó inútilmente el cadáver de su esposa y removió en vano los escombros; sospechando de la verdad, desoyó las advertencias de sus compañeros, y llevado por su amor, se internó en el bosque enmarañado.

¡Era la constancia en busca de la fidelidad!

Continuó Hurtado su peregrinación á través de la selva, hasta que dió con los aduares de Siripo. Hubiera sido sacrificado, á no ser por los ruegos de Lucía, concediéndosele la vida á condición de no encontrarse con la mujer amada.

La cacique, celosa de Lucía, espió á los amantes esposos, y en un instante que ella buscaba con ahinco, pudo probar á Siripo que la cautiva blanca tenía entrevistas con su esposo.

El furor del cacique no reconoció límites; bramó como el tigre acosado, y trocándose en odio su amor por Lucía, la hizo arrojar viva en una hoguera en presencia de Hurtado, el que amarrado después al tronco de un árbol, fué muerto á flechazos por los guerreros de la tribu.

Tal fué el fin de la fortaleza de Sancti Spiritus, y así desapareció el primer centro de población fundado por españoles en tierra de argentinos.

III

El 24 de agosto de 1534 salió de Sevilla con destino al Río de la Plata la más grande expedición que se aprestase hasta entonces para la exploración y conquista de las Indias. Mandábala don Pedro de Mendoza, gentilhombre de Guadix, que á las órdenes del condestable de Borbón y en los ejércitos del César, habíase enriquecido en el saqueo de Roma y adquirido renombre como militar valeroso y experto.

Deseoso de ocupar las para él cansadas horas de la holganza y anheloso de renombre, buscó en qué distraer sus ocios y gastar una parte de su fortuna, y halagado por las noticias de las supuestas riquezas del sueño El Dorado, que se creyó descubierto por Gabotto, contrató con el emperador hacer una expedición á su costa en el Río de la Plata, debiendo tener el título de primer adelantado.

Componíase la gran expedición de catorce embarcaciones bien pertrechadas, las que se hicieron á la vela del puerto de Sanlúcar el 1o. de septiembre de dicho año. Después de varias peripecias la expedición de Mendoza penetró en el gran estuario, fundando la ciudad de Buenos Aires el 2 de febrero de 1535.

Poblaban aquellas riberas los indios querandíes, quienes suministraron víveres á los pobladores y ayudaron á edificar el fuerte de tierra foseado y atrincherado; pero los españoles no supieron aprovechar las ventajas que les ofrecían sus aliados y cometieron actos que les enajenaron la buena voluntad de sus aliados.

Y después de sucesos que no es del caso referir, dada la índole de este trabajo histórico, en diciembre del año mismo de la fundación, los belicosos querandíes incendiaron la población naciente, hostilizando de tal manera á los pobladores, que, una vez sin esperanzas de mejor suerte, resolvió el adelantado dividir sus fuerzas y enviar á Gonzalo de Mendoza hacia el Brasil en procura de víveres, pues se hacía ya notar el hambre en la colonia, y al capitán Juan de Ayolas, nombrado teniente general, para que, llevando consigo doscientos soldados, remontase el gran río, descubriese y explorase esas tierras desconocidas y volviese á Buenos Aires á los cuarenta días de su partida trayéndole socorro de alimentos y noticias del estado de aquellos parajes y de los indios que los habitaban, para adoptar las resoluciones necesarias tendientes á conjurar la crítica situación en que se hallaban.

El intrépido Ayolas embarcó su gente en dos bergantines y una balsa y se internó por el caudaloso río en procura de nuevas tierras y de alimento para sus afligidos compañeros, que sentían ya las torturas del hambre que había de precipitarlos más tarde, no sólo á comer carne de caballo, sino á robar la carne del cuerpo de sus semejantes ejecutados en un patíbulo, convirtiéndose en antropófagos.

Dos meses y medio habían transcurrido y no se tenían ni vagas noticias de los expedicionarios, y ya la situación de los pobladores de Buenos Aires era insostenible. El adelantado Mendoza, desmoralizado por el mal éxito, enfermo y desencantado del todo, sin fuerzas ya para resistir al cúmulo de males que lo rodeaban, resolvió abandonar la ciudad apenas fundada y volver á España arruinado y maltrecho y consumido por la desesperación.

Hizo al efecto aprestar los navíos, donde sus compañeros se embarcaron, esperando la luz del día siguiente para darse á la vela, dando el último adiós á aquellas tierras que tan inhospitalarias les habían sido. Pero á altas horas de la noche, quizá cuando más abrumado se encontraba el espíritu de Mendoza bajo el peso de tantos infortunios, el estampido del cañón apagó el rumor de las olas del Plata, anunciando á los colonos que la expedición de Juan de Ayolas, de regreso, era portadora de la esperanza suprema de la vida.

Juan de Ayolas había llegado á un territorio formado por altos barrancos, desde donde se extendía al exterior una llanura completa, quebrada de tanto en tanto por cejas de montes, alfombrada de verdes gramíneas, y cuyo clima suave incitaba á exclamar, como el capitán Sancho del Campo al pisar la tierra donde hoy se levanta la metrópoli argentina: «¡Qué buenos aires son los de este suelo!»

En esas tierras, y á orillas del gran río, habían levantado sus rústicos toldos los timbúes y caracaraes, defensores tesoneros estos últimos de la independencia de su suelo, amenazada por los vasallos del inca poderoso.

Como á ochenta y cuatro leguas de Buenos Aires — según Schmidel — costeando el Paraná, Ayolas y sus compañeros tomaron tierra, siendo recibidos con agasajo por los indios, que inmediatamente les ofrecieron víveres en abundancia.

Aplicando la fórmula de Ganz, los expedicionarios debieron llegar á aquel punto, donde á corta distancia más ó menos se ha fundado la ciudad del Rosario de Santa Fe, el 28 de mayo de 1535; y encantado Ayolas con la feracidad del suelo y la benignidad del clima, además de la pacífica índole de los indios que lo abastecieron de frescas vituallas, fundó un fuerte, al que dió el nombre de la solemnidad religiosa que se rememoraba el día de su llegada, y recibió el nombre de Corpus Christi.

Dejó el intrépido capitán en dicho fuerte una dotación de cien hombres al mando de Francisco de Alvarado, y él, con las bodegas de sus embarcaciones repletas de víveres, gratuitamente ofrecidos por los hospitalarios timbúes, regresó á Buenos Aires para salvar momentáneamente a Pedro de Mendoza y sus afligidos camaradas.

Fundóse así en tierra santafecina la segunda población cristiana, destinada á desaparecer también como Sancti Spiritus algún tiempo más tarde.

Ayolas fué recibido, como era consiguiente, con muestras de regocijo; el hambre se hacía sentir en Buenos Aires, con su cortejo de horrores, y los indómitos querandíes no cesaban entretanto un momento de hacer conocer su presencia con aterradoras irrupciones.

Conocedor Mendoza del espíritu pacífico de los timbúes y de la abundancia de víveres en su territorio, resolvió trasladarse á Corpus Christi. No encontrando la Jauja que soñaba, ordenó, imprudente, la traslación del fuerte á cuatro leguas de distancia, y cambióle el nombre dado por Ayolas por el de Buena Esperanza.

El alejamiento de la toldería de los timbúes, lo que privó de víveres á los españoles, ó quizá el caer entre los guerreadores caracaraes, lo cierto es que fué fatal para los conquistadores aquella traslación, que al fin tuvieron que volver á su sitio primitivo. Al caballeresco capitán Alvarado había substituído Ruiz Galán, famoso por sus atrocidades en la época de la conquista, quien, consecuente con su fama, atacó á los indios á traición, haciendo en ellos una gran carnicería.

Los timbúes, á su vez, atacaron por sorpresa á los españoles en enero de 1539, consiguiendo matar á muchos y herir de muerte al capitán Antonio de Mendoza, que había reemplazado en el mando á Ruiz Galán.

Pero el 3 de febrero de dicho año, y cuando los indios continuaban con más encarnizamiento en sus hostilidades, llegaron á Corpus Christi dos naves con soldados al mando de los capitanes Simón Xaques y Domingo de Abreu, quienes salvaron con su presencia el resto de los soldados del fuerte, derrotando á los indios el mismo día 3 de febrero de dicho año.

Conprendiendo que, á pesar de esa victoria, la permanencia en el fuerte era del todo imposible, fué Corpus Christi ó Buena Esperanza abandonado, y de nuevo el imperio de la barbarie indígena reconquistó ese pedazo de tierra santafecina que le había sido momentáneamente arrebatado por los soldados de la civilización.

Antes de estos sucesos Mendoza había despachado á Juan de Ayolas acompañado de algunos hombres de importancia y de trescientos soldados, en procura del descubrimiento de las ricas tierras abundantes en minas, á que se refería en sus fantásticas narraciones un Gonzalo Romero, que había quedado entre los indios desde la expedición de Gabotto, y que contaba maravillas del interior de aquel territorio, enloqueciendo á los soldados con sus narraciones fabulosas, al extremo de que muchos de ellos, siguiendo su inspiración y sus consejos, lo eligieron por caudillo y se internaron con él en las tierras desconocidas.

Mendoza regresó á Buenos Aires desencantado y enfermo, y viendo su ciudad destruída, su gente diezmada y en vísperas de la final catástrofe, se embarcó para España, muriendo en la travesía del Océano, abrumado por la desesperación.

Juan de Ayolas llegó á la confluencia del Paraná y del Paraguay, después de librar varios combates con los indios; exploró el último de estos ríos, y el 15 de agosto de 1536 se fundaba la ciudad de la Asunción; Buenos Aires, destruída por el hombre y por el fuego, se veía abandonada, y la hoy capital de la República del Paraguay recibía á los últimos pobladores de la ciudad de Buenos Aires.

Continuóse con suerte diversa la conquista del territorio, siempre en lucha con los naturales, que con intrepidez heroica, digna de la epopeya, defendían palmo á palmo el suelo en que habían nacido, como en él nacieran sus abuelos.

IV

Por las desavenencias suscitadas entre el obispo del Paraguay y Felipe de Cáceres, teniente gobernador de la Asunción, dividióse el vecindario de la Asunción en dos bandos, que llegaron á odiarse y á perseguirse con encarnizamiento. Terminadas las contiendas con la prisión de Cáceres, resolvióse enviarlo á España, acompañándolo personalmente el prelado del Paraguay.

Por ese mismo tiempo habíase radicado en la Asunción con su familia uno de esos hombres superiores, destinados por su talento y su valor á perpetuar su nombre en las páginas de la historia.

Llamábase Juan de Garay y había nacido en Villalba de Loza, no se sabe con precisión si en 1528 ó 1529. Segundón de casa noble, estaba al parecer destinado, obedeciendo á la ley del mayorazgo tan en boga en esos tiempos, ó á pasar una vida obscura en el pueblo de su nacimiento, ó á consagrarse á Dios y consumir su existencia bajo las bóvedas de un convento.

Pero no; su destino era otro, y debía ornar su frente con los laureles del prócer antes de cubrirla con la palma de los mártires.

Nada se sabe aún sobre su niñez; él mismo, cual si modesto del todo hubiese querido que se ignorasen detalles de su vida, muy poco había en documentos públicos de sí mismo.

Tendría Juan de Garay 14 años apenas cuando su tío don Pedro Ortiz de Zárate, que se trasladaba á América, propuso á sus padres traerlo en su compañía. Era el nuevo continente un vasto campo de acción para los españoles de esa época; la noticia ampliamente confirmada de la existencia de imperios que tenían riquezas fabulosas, servía de pábulo para incitar á aquellos hombres, de corazón tan bien templado como el acero de sus sables, á lanzarse á expediciones lejanas en pos de arriesgadas aventuras.

El joven Garay, que de seguro había demostrado ya á su tío las dotes superiores que lo adornaban, se embarcó en la expedición del marino Blasco Núñez de Vela en noviembre de 1543, llegando á Nombre de Dios en enero del siguiente año.

Es de suponerse que residió Garay algunos años en Lima al lado de su tío, y que allí dió muestras de su genio y de su espíritu emprendedor y activo.

Su figura empieza sólo á destacarse con líneas bien marcadas en la arriesgada campaña del general Juan Núñez del Prado en la población de las Provincias de los Llanos y del valle de Tarija, es decir, de territorios del norte de la República Argentina.

Acompañando al capitán Manso en sus exploraciones en tierra de chiriguanos y llanuras de Condonillo, llegó á fundar un pueblo, al que llamó Santo Domingo de la Nueva Rioja, lo que hizo presumir á algunos historiógrafos que la cuna de Garay había sido esta ciudad española.

Fué, dice él mismo, «uno de los primeros pobladores y de los que más trabajaron y gastaron en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fundada por Nuflo de Chaves en 1561. Fué el primero que metió ganado vacuno en dicha provincia y se le encargaron siempre las cosas más honrosas y dificultosas de la guerra, de las cuales salió siempre victorioso».

Hasta 1568, es decir, siete años, permaneció Garay en Santa Cruz y allí se efectuó su matrimonio con la que fué su leal y abnegada compañera doña Teresa Becerra. El futuro fundador de Santa Fe y de Buenos Aires había visto abrirse en tierra americana la flor de su juventud; en tierra americana nacieron en su corazón los anhelos de gloria que debían inspirarlo en sus empresas y alentarlo en sus trabajos, y en tierra americana amó por vez primera. Fué desde entonces suya la patria de sus hijos y á su civilización dedicó los últimos instantes de su juventud y los mejores años de su edad viril.

Ya en esa época habíanle hecho gozar de justo renombre su valor, su generosidad y su nobleza: ese hombre, que en el campo de batalla era un león que no medía peligros, que avasallaba todos los obstáculos y que ha sido por su ardimiento gloriosamente motejado, pues dice el arcediano Centenera: «Garay fué de prudencia siempre falto»; ese hombre superior, era prudente en el consejo, afable en su trato, leal como buen vasco á la amistad, exacto en el cumplimiento del deber, fuerte en la lucha y generoso en la victoria. De sus talentos nada habla mejor ni con más elocuencia que sus obras. Tomó previsiones de estadista, y su fama y su gloria descansan sobre sólidas bases: la fundación de Santa Fe y Buenos Aires, «para abrir puertos á la tierra en lugar de cerrárselos».

Su pariente don Juan Ortiz de Zárate, gobernador en el Río de la Plata en 1568, conociendo sus méritos, lo llamó, por intermedio de Felipe de Cáceres, á que sirviese bajo sus órdenes con el empleo de alguacil mayor de la gobernación. Y Garay, que comprendía que la estabilidad de la conquista y el progreso del territorio no se encerraban en las altiplanicies del sur del Perú, sino á orillas de estos grandes ríos, que ponen las regiones que bañan en inmediata y fácil comunicación con el Atlántico, facilitando así la navegación y el comercio, realizó sus bienes en Santa Cruz de la Sierra, compró los bastimentos necesarios, se proveyó de armas y trasladóse á la Asunción con su familia, su gente de servicio y soldados reclutados á su costa, llegando á la capital paraguaya en diciembre de 1568.

No era un vulgar aventurero el que llegaba á la Asunción; era ya un hombre formado en la escuela de sus propias obras, con títulos suficientes á la consideración pública y con dotes relevantes para desempeñar el puesto que Ortiz de Zárate le ofreciera.

Este hombre fué destinado para acompañar á Cáceres, prisionero, y á su rival, el obispo de la Asunción, en la cruzada á efectuarse para el viaje á España que iban á emprender estos últimos. Y de aquí empieza la magna obra que, más que las llevadas á cabo anteriormente, habían de abrir á Juan de Garay de par en par las puertas de la gloria.

Cabe á Martín Juárez de Toledo la acertada designación hecha en la persona de Garay para que acompañase la embarcación en que iban Cáceres y el obispo La Torre, encargándole al mismo tiempo que organizase una expedición con elementos suficientes para fundar una ciudad en sitio conveniente, que sirviera de puerto de escala para las comunicaciones del Paraguay con el Perú.

Proveyólo el gobernador Toledo de un bergantín, convoy, balsas y otros elementos de movilidad, mientras Garay, haciendo toda clase de esfuerzos, reclutó ochenta soldados, en su mayor parte criollos nativos de la tierra.

La expedición salió de la Asunción el 14 de abril de 1573, yendo unos por agua en el bergantín y las otras embarcaciones menores y los demás por tierra. El obispo y su prisionero embarcáronse en la carabela Tú, en la embocadura del río Paraguay, pasaron á la banda de Corrientes en las embarcaciones y siguieron costeando hasta la laguna de los Patos, en donde se detuvieron, dividiéndose allí los que á España iban y los que en el Plata se quedaban.

Garay recorrió el Paraguay, siguiendo sus fértiles riberas, hasta penetrar en uno de sus brazos, el Quiloaga, del nombre de los indios cuyas márgenes habitaban. Recorridas sus costas, encontró al fin el capitán ilustre el sitio conveniente para la fundación del pueblo que se le había encomendado, y fué en un llano apacible, que se extendía al interior desde las orillas del río bordeado de altas barrancas, cubiertas de árboles y de enredaderas, que formaban al entrelazarse con las ramas un tupido boscaje.

Allí se detuvo y desembarcó á los expedicionarios, cinco españoles y setenta y cinco jóvenes criollos nacidos en la Asunción algunos y en Sancti Spiritus y Corpus Christi otros, es decir, nacidos estos últimos en lo que es hoy territorio santafecino.

Tenían setenta y cinco arcabuces, una culebrina de pequeño calibre, pólvora y pe-

lotas ó balas de piedra en suficiente cantidad, más de cincuenta caballos, yeguas y vacas y los víveres necesarios que debían ser reforzados por los animales monteses que abundaban en el sitio elegido para echar los cimientos de la nueva población.

Aquel sitio llamábase «Cayastak», nombre así puesto por los exploradores quichuas que después de haber encerrado en el «Chaco» ó «Chacú»—refugio de guaracos ariscos—á los indios del norte de la hoy República Argentina y del sur de Bolivia, habían tropezado con la línea infranqueable del «Carcarañá», y recorrido sus partidas volantes por el camino de «Ascocingas», hasta aquel sitio por ellos llamado Cayastak, es decir, «este es el fin», ó «hasta aquí llegamos», que es la interpretación que le da el doctor Vicente Fidel López en sus estudios sobre el quichua en la Argentina.

Exploradas las costas del río y encontrando en ellas todo lo necesario para la subsistencia de la ciudad, se procedió el 6 de julio de 1573 á construir el fuerte de madera y tierra con zanjas y torreones y dióseле el nombre de Santa Fe, ya para recordar el Real que sirvió de abrigo á los reyes católicos cuando sitiaban á Granada, ya para hacer pública y eterna protestación de las creencias religiosas de Garay.

Era aquella región pobladísima de indios, que se daban diversos nombres, pero que tenían costumbres semejantes, indicando las escasas reliquias que de ellos quedan, algunas armas y utensilios de barro cocido que pertenecían á la raza guaraní, cuyos «paraderos» se encuentran con frecuencia en el Paraguay y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos.

Llamábanse esas parcialidades de indios, calchines, colastinés, mocoretás y pairindíes, del nombre del sitio que habitaban. Eran mansos y sumisos, y sólo un tiempo después de ser incomodados comenzaron á despertarse en ellos los instintos belicosos.

Fundado el fuerte y delineadas las calles y deslindados los solares, Garay dió por armas á la naciente población las reales de España, con las cinco llagas de Jesucristo, y por patrono titular al máximo doctor de la Iglesia, San Jerónimo.

Y en ese mismo día, 6 de julio, los conquistadores del Perú, al mando de Jerónimo Luis de Cabrera, echaban los cimientos de Córdoba la Llana, completándose así el hecho que el general Mitre estudia y analiza llamándolo el sincronismo de la conquista.

Una vez realizada la fundación del fuerte, el capitán Juan de Garay, dejándolo bien guarnecido, partió acompañado de cuarenta soldados en un bergantín y dos chalupas, los arcabuces suficientes y la culebrina, á recorrer las costas y empadronar los indios, que en número considerable poblaban las riberas.

Descendió por el Quiloaga hasta penetrar en un brazo del Paraná que recorrió hasta muy cerca de la torre de Gabotto, en un sitio llamado Omad-Cohera, cercano á la toldería de los indios corindas ó coronas (hoy Coronda), y llegó á empadronar durante esa recorrida hasta 25.000 indios, que, sumisos, mostrábanse dispuestos á acatar la autoridad de los españoles, hasta que fué Garay á tierra de timbúes, los que, temerosos de las represalias por el incendio de Sancti Spiritus, se preparaban á guerrear con el osado explorador.

Sintió el fundador movimiento en el campo de los indios, y en la madrugada del 19 de septiembre de 1573 aumentaron de tal modo los escuadrones de infieles, que Garay, como experto soldado y acostumbrado á obrar con energía, hizo que, recogidos los soldados en las naves, requiriesen las armas y se preparasen al combate, prohibiéndoles, empero, que disparasen un tiro sin su orden.

En todas direcciones se habían encendido por los indios grandes hogueras como señales de reunión; ardían sobre las barrancas, las islas parecían entregadas al incendio y se adivinaban en el interior los signos de la bélica convocatoria por las distantes columnas de humo que se elevaban hasta el cielo, sobrepasando las copas de los árboles más altos.

Garay, por precaución, hizo subir al mastelero del bergantín un marinero para que explorase el campo, y éste vió asombrado y dió inmediata cuenta á su jefe que innúmeras indiadas, armadas de flechas y macanas, se dirigían de todos los puntos del horizonte, teniendo por centro al bergantín, mientras que muchas piraguas tripuladas por guerreros marchaban por rumbos distintos hacia las embarcaciones, lo que indicaba que el ataque estaba bien meditado y debía efectuarse por agua y por tierra.

La huída era imposible, si es que ese pensamiento cruzó por la cabeza del valiente capitán; estrechado el bergantín por la flotilla indígena é imposibilitados sus movimientos por la angostura del canal, no tenían los españoles más remedio que aceptar el reto de los indios y aprestarse á lidiar el desigual combate.

Un desembarco en aquellos momentos era lanzarse á una segura muerte, pues iban á ser los españoles aplastados por el número.

La inminencia del peligro avivó el valor de los expedicionarios, contribuyendo también á ello la actitud enérgica y la palabra ardiente de Garay. Evocó éste en su arenga el recuerdo de las patrias hazañas y de las glorias adquiridas; ofrecióles el auxilio de Dios, que no podría permitir la muerte de sus hijos por mano de los infieles, y les puso de manifiesto que un solo momento de debilidad ponía en riesgo sus vidas y sus conquistas.

Ya iba á comenzar la lucha, pues las canoas se aproximaban al bergantín y empezaban á mostrarse por tierra las filas primeras de los indios, cuando el vigía anunció sorprendido que el enemigo comenzaba á huir en todas direcciones y que allá á lo lejos se distinguía un hombre á caballo.

La imaginación de los españoles creería sin duda ver en el jinete al apóstol Santiago, aquel guerrero que en los combates con los moros, montado en brioso corcel blanco y empuñando flamígera espada, sembraba el terror en la morisma.

Pronto confirmó el vigía su anterior anuncio, comunicando que eran ya seis los jinetes que se veían escaramuceando con los indios que poco antes venían en son de guerra contra el bergantín, y que al verse atacados por la espalda por aquellos monstruos desconocidos, mitad hombres, mitad animales, que devoraban el espacio, rápidos como sus flechas, y saltaban con la ligereza del gamo los obstáculos, abandonaron su empresa y se dieron á la más precipitada fuga.

Cundió la noticia entre los bárbaros, y espoleados por el peligro, desbandáronse en todas direcciones, dejando libre el campo, que hollaban arrogantes hacía muy pocos instantes.

Garay escribió á los que tan oportunamente llegaban una carta, de la que fué portador un indio que aquél tenía á su servicio, preguntándoles quiénes eran y agradeciéndoles el oportuno auxilio.

Pronto aquellos jinetes llegaron al borde de la barranca cerca de las embarcaciones é informaron á Garay que eran soldados del ilustre señor Luis de Cabrera, gobernador, capitán general y justicia mayor de las provincias de la Nueva Andalucía, quien después de fundar la ciudad de Córdoba, había salido á explorar el territorio sujeto á su dominio y á buscar una salida hacia el Río de la Plata como la que había encontrado en el puerto de San Luis, inmediato al sitio donde estuvo la torre de Gabotto. Invitáronlo al mismo tiempo á bajar á tierra para ir al encuentro de Cabrera; pero alarmado Garay por el avance de jurisdicción sobre su territorio, que él con razón juzgaba pertenecer á la gobernación del Paraguay, negóse con toda cortesía á acceder á invitación semejante, con lo que retiráronse los soldados de Cabrera.

Noticioso éste á su vez de la presencia de Garay en aquel sitio, resolvió ir personalmente á su encuentro, lo que efectuó, iniciándose de allí el pleito que sobre judisdicción se entabló entre ambos fundadores.

La fundación de Córdoba había coincidido con la del fuerte de Santa Fe, y Cabrera abandonó momentáneamente la ciudad para buscar un puerto á esa población mediterránea, como Garay había salido de Cayastak para empadronar los indios de su jurisdicción.

Aquél el 17 de septiembre había llegado á la desembocadura del Carcarañá, en el mismo sitio donde estuvo la torre de Gabotto, y tomó posesión de él llamándole puerto de San Luis de Córdoba. El 18 llegó Cabrera á Coronda, y tomando de la mano—dice el acta del cabildo de Córdoba—al indio Cabite, declaró que todas aquellas tierras y aquellos ríos pertenecían á la jurisdicción de la ciudad que había fundado.

Cabrera se apresuró á llegar con su comitiva á la barranca del río en que se hallaban fondeadas las embarcaciones de Garay.

La entrevista de ambos fundadores fué, como era de esperarse, más que fría, glacial. La alegría natural que debía producirse al encontrarse en tan apartados sitios, hombres nacidos bajo el mismo cielo, no fué suficiente para matar la desconfianza que nació en sus corazones en el momento de encontrarse.

La rivalidad debió haber nacido en el momento mismo del encuentro; pero eran ambos hidalgos y caballeros y saludáronse con toda cortesía. Manifestada por Garay la razón de su permanencia en aquel sitio, mandó Cabrera desplegar el estandarte real por el alférez don Juan Rodríguez Xuárez y pidió y requirió en nombre del rey de España al fundador de Santa Fe «que no poblase ningún pueblo ni conquistase indios fuera de los límites y términos de la gobernación del Paraguay».

Contestóle Garay haciendo ver sus derechos á la conquista y población de aquel territorio, derechos que fueron desconocidos por Cabrera. Prudente y precavido el fundador de Santa Fe, viéndose con fuerzas escasas ó evitando quizá un rompimiento que viniese á manchar la conquista con sangre de cristianos, simuló finalmente acceder á las pretensiones del conquistador de los comechingones y diaguitas.

Hiciéronse invitaciones recíprocas para bajar al bergantín y subir á la barranca; pero ambos, recelosos, prefirieron despedirse desde el sitio en que se hallaban, protestando Garay de «que antes de mucho esperaba obtener mercedes de su señoría», con lo que se dió Cabrera por satisfecho, tomando la dirección del puerto de San Luis, mientras el fundador de Santa Fe hacía rumbo hacia el norte, dirección á Cayastak, donde había dejado la mitad de su gente.

Así se entabló el litigio entre los fundadores de Córdoba en las provincias de la Nueva Andalucía y de Santa Fe en la de la Nueva Vizcaya.

V

El domingo 15 de noviembre de ese año —1573—el capitán Juan de Garay formalizaba la fundación de Santa Fe, á la que debía darse el renombre de la Vera Cruz, por su ilustre fundador, á causa de haberse hallado en el hueco de un árbol una cruz misteriosa rodeada de esplendorosas luces; en presencia de sus camaradas y de indios que curiosos lo miraban, vestido de reluciente armadura, hizo extender por el escribano nombrado por la justicia, don Pedro de Espinosa, el acta de fundación de la ciudad. Dióle de jurisdicción hasta el cabo de los Anegadizos Chicos al norte, y por el río camino abajo de Buenos Aires, veintiocho leguas más allá de Sancti Spíritus; cincuenta leguas tierra adentro desde la barranca del río hacia el Tucumán, y de la otra parte del Paraná otras cincuenta, siendo sus primeros alcaldes Juan de Espinosa y Horduño de Arbillo y sus primeros regidores Mateo Gil, Benito de Morales, Bernardo de Salas, Diego Ramírez, Lázaro de Venialbo y Juan de Santa Cruz.

Fundóse así la ciudad de Santa Fe, la hija primogénita del capitán ilustre en el Río de la Plata, por él fundada para que sirviese de segura escala á las embarcaciones del Paraguay, halagándose ya con la idea de la repoblación de Buenos Aires, en su santo afán de abrir en América puertos á la tierra.

Como un oasis en medio del desierto, Santa Fe sirvió de base para la fundación de Buenos Aires, la gran capital de la América latina, viniendo á ella desde la Asunción del Paraguay los denodados pobladores que con menos elementos que los que al Plata trajo el adelantado don Pedro de Mendoza, realizaron un pensamiento con éxito feliz.

Constituído el cabildo y en posesión de sus puestos las nuevas autoridades, preocupóse Garay en adoptar las medidas tendientes á afianzar sobre sólidas bases la nueva población. Hizo minucioso inventario de las armas, ejercitó á sus huestes, pocos en número, pero animados por el heroico espíritu de su jefe.

Alejado por una considerable distancia de su punto de partida, la Asunción, y perdido en medio de un territorio poblado por naciones bárbaras, que contaban por miles sus guerreros, debió ser ímproba la tarea del hidalgo capitán en la organización de todo lo concerniente á la seguridad de la ciudad apenas fundada, pero á todo atendió con la prontitud y sagacidad que lo caracterizaban.

Por su parte, don Jerónimo Luis de Cabrera no había abandonado la idea de extender su gobierno hasta Santa Fe, y creyendo quizá fuera debilidad la conducta de Garay para con él en Coronda, apenas llegó á Córdoba despachó á Nuflo de Aguilar con treinta soldados para que, yendo á encontrarse con Garay, le exigiese la entrega de la ciudad por él fundada. Cabrera tomaba por debilidad la prudencia y por cobardía la astucia, sin darse cuenta de que Juan de Garay en su entrevista habíase mostrado diplomático eximio, así como se mostró guerrero ilustre en los combates con los indios y estadista y pensador en las fundaciones que llevó á cabo en el Río de la Plata.

Nuflo de Aguilar y sus soldados llegaron á Santa Fe, exponiendo aquél cuál era el objeto de su viaje; pero Garay, en casa propia, disponiendo del total de sus fuerzas, discutió con energía é hizo con habilidad la defensa de sus derechos, negando los discutidos por Cabrera sobre el territorio que ocupaba y manifestando que hacía más de treinta y ocho años, y con la aprobación de S. M., los conquistadores del Río de la Plata ocupaban y poblaban aquellas regiones que ahora se les disputaban.

Mientras en Santa Fe se discutía este asunto, encontrando Aguilar en la justa resistencia de Garay el desvanecimiento de las esperanzas que abrigara el fundador de Córdoba al enviarlo á exigir la entrega de la ciudad, el adelantado don Juan Ortiz de Zárate, que había regresado al Río de la Plata de España, y que se hallaba en territorio de la hoy República Oriental, hallábase hostilizado por los charrúas, que habían conseguido derrotarlo, llevándolo al último extremo de miseria. Con el enemigo al frente, el adelantado aceptó las ofertas de un cacique llamado Yamandú, quien haciendo demostraciones de hipócrita condolencia, le había manifestado saber del paradero de Garay, y de tener noticias que este jefe, sabiendo dónde el adelantado se encontraba, lo auxiliaría con víveres y soldados.

Y Ortiz de Zárate escribió á Garay enviándole copias de las reales provisiones, y nombrándolo su lugarteniente, le pedía lo auxiliase en el trance peligroso en que se encontraba.

El indio traicionero sabía que existía una confederación terrible de indígenas contra Santa Fe para destruirla, y resolvió no entregar las cartas de que era portador hasta conocer el resultado de la invasión del cacique Terú, que era el caudillo de las huestes indígenas preparadas para romper el yugo del cristiano.

En febrero de 1574 las numerosas hogueras encendidas en las islas y en los alrededores de Santa Fe demostraron que los indios se preparaban para romper sus hostilidades; su numeroso ejército se hallaba extendido casi en las cercanías del fuerte donde se habían guarecido los españoles y parecían dispuestos los asaltantes á terminar en aquel día con los que se habían atrevido á arrebatarles su tierra y su libertad.

Quiloagas, mepenes, colastinés, corondas y timbúes, todos los representantes de la nación guaraní que se hallaban establecidos cerca de Santa Fe se habían dado cita en los alrededores de la ciudad. Sus salvajes alaridos llenaban el espacio y saludaban con frenéticos gritos la llegada de los nuevos destacamentos que se dirigían á engrosar las filas de los combatientes de tierra firme y de las islas cercanas.

El ánimo de Garay y de sus valerosos compañeros no decayó entretanto ante aquel peligro formidable; el animoso hidalgo preparó sus elementos de resistencia, habló á sus soldados, diciéndoles esas frases entusiastas que brotan en los momentos supremos de los labios de los hombres de su temple, y rompió el fuego, haciendo algunos tiros con la pequeña culebrina de los torreones del fuerte.

Sorprendidos los indios con las detonaciones y con el estrago que causaron los proyectiles en sus filas, retrocedieron de su puesto y abandonaron su formación primera, dividiéndose en bandas alejadas del alcance de las balas. Militar experimentado, Garay aprovechó presuroso la ventaja que le daba ese momento de confusión y dejó al capitán Aguilar al mando del fuerte, y poniéndose él personalmente al frente de sus soldados, acometió, montado en su bridón de guerra, á los salvajes con ímpetu y decisión.

Al ver fuera de los muros á los cristianos y al sentirse atacados con tales bríos, volvieron los salvajes á unirse, encerrando en un círculo terrible de guerreros á la escasa fuerza española, que, atacada con furia, tuvo que desorganizarse á su vez, dejando comprometida la acción y casi victoriosos á los bárbaros.

Pero el resto de los soldados de la guarnición, al comprender el peligro en que sus compañeros se encontraban, no trepidó en abandonar sus posiciones, y lanzándose al campo de batalla junto con el capitán Aguilar y sus cordobeses, arremetieron ardorosos contra los indios, dando lugar á que Garay se rehiciese y entrase nuevamente con sus soldados al combate.

Y este oportuno auxilio decidió de la batalla. Arrollados los bárbaros, abandonaron el campo á sus enemigos, dejando, como señal de su derrota, numerosos cadáveres caídos bajo el arma de los españoles.

El cacique Terú, escarmentado por el fatal resultado de su empresa, retiróse lejos de aquel sitio, y solicitó más tarde la protección del vencedor, que la acordó generosamente, pues en aquel pecho no cabían odios ni rencores.

Una vez libre Santa Fe del enemigo y aquietada la población después de sacudimiento tan violento, continuó Garay discutiendo con el enviado de Cabrera sus derechos, no cejando ni uno ni otro en sus pretensiones. Y quién sabe cuál fuera el resultado final de este alegato, caldeados ya los ánimos, y no yendo en zaga en cuanto al valor uno y otro de los capitanes, si no fuera que, en la ocasión menos pensada, pero en la hora más oportuna, entraron en el puerto de Santa Fe tres piraguas tripuladas por indios guaraníes, viniendo en una de ellas el cacique Yamandú, quien había recibido comunicaciones del adelantado Ortiz de Zárate, que vuelto de España, y conocedor de que Garay había respondido á su llamamiento, enviábale copia de los decretos reales en que se autorizaba al adelantado y á los capitanes que él designase para fundar pueblos desde el Plata hasta el reino de Chile.

Ortiz de Zárate nombraba al mismo tiempo á Garay como gobernador ó su lugarteniente en el Paraguay, señalándose su jurisdicción, que comprendía desde el Plata al sur doscientas leguas y hasta Chile por el rumbo oeste.

Yamandú había dilatado la entrega de las comunicaciones del adelantado, sabedor y confabulado con Terú para la destrucción de Santa Fe, pero conocedor del fracaso, apresuróse á poner en manos de Garay documentos para él tan preciosos y tan afortunadamente llegados, para que no fuese descubierta su traición y felonía.

Aguilar no tuvo objeción que hacer ante documentación que encerraba argumentos tan convincentes, y esa noche misma emprendió el viaje de regreso á Córdoba para llevar á Cabrera la alarmante noticia de que el monarca español había concedido á otro la conquista y la población del disputado territorio, no siendo difícil que hasta el Tucumán mismo quedase comprendido en la merced hecha al adelantado Ortiz de Zárate.

Quedaba, pues, Juan de Garay en posesión del territorio litigiado, y premiados sus servicios, que en una forma tan elocuente le eran reconocidos. Pero Cabrera, porfiado y tesonero, no había de cejar hasta agotar sus últimos esfuerzos en defender derechos que creía pertenecerle.

Por las comunicaciones recibidas dióse perfecta cuenta de que la situación de Ortiz de Zárate era peligrosa, y sin pérdida de tiempo se aprestó á ofrecerle los socorros oportunos. Con fecha 12 de mayo de 1574 se hace reconocer como gobernador en Santa Fe, y en seguida, al frente de treinta hombres escogidos y veintiún caballos, que fueron transportados en balsas, se pusieron en camino por territorio poblado por indios enemigos.

Pero la pequeña hueste cruza enardecida aquellos territorios; huella las tierras de renombrados caudillos indígenas, como Tabohá, Añaguazú (Diabla grande) y Maracopa, que con sus indios de guerra y con su «chusma» habían abandonado sus toldos para esconderse, como tigres perseguidos por jaurías de feroces lebreles, en lo más espeso de los bosques. Ligeras escaramuzas, en que fueron los indios derrotados, y víveres que en abundancia abandonaban en su huída, fueron el fruto de aquellas rápidas jornadas.

Durante el viaje desarrollóse el triste drama de Carballo, Zanduzahú y su amante Linopeya, en que se opone á la felonía del primero, asesino y traidor, la doliente y simpática figura de la india, que se sacrifica sobre el cadáver del bien amado, antes que caer en manos del fiero soldado que lo había en su insensata pasión victimado cobardemente.

Llegado Garay á Sancti Spiritus, hallóse allí con el capitán Ruy Díaz de Melgarejo, que lo buscaba en comisión del adelantado, y noticioso de la apurada situación de éste, envió á Melgarejo para que con toda rapidez condujese al sitio donde Ortiz de Zárate se encontraba, los víveres y socorros que tanto necesitaba.

Mientras tanto Garay recorría las costas y las islas del río Paraná: visitaba en busca de guerreros á quienes escarmentar, las tolderías antes mejor pobladas, pero halló sólo el desierto, pues los indios huían á su aproximación. Sólo el cacique Añaguazú había quedado en sus dominios y se rindió al enemigo, á quien con Terú había combatido, y Garay le perdonó la vida, dando una muestra más de la nobleza é hidalguía de su corazón.

Al fin, y después de aventuras que no son del caso narrar, Juan de Garay llegó á fines de abril de 1574 á encontrarse con el adelantado, cuya situación era desesperada; y en vista de ello, resolvieron establecerse en las riberas del río San Salvador, afluente del Uruguay, abandonando la isla de Martín García, donde se hallaban entonces.

Pero los charrúas demostraron bien pronto sus instintos guerreros y feroces. Apenas el alba, en el primer día del desembarco, en el sitio elegido para real de los españoles, clareaba el horizonte, las cuchillas uruguayas aparecieron coronadas de indios apercibidos al combate.

Pocos eran los cristianos; numerosos y preñados de odio los infieles. Garay, sin embargo, no se inmuta ni intimida; parece que el peligro lo inspira y lo engrandece; yérguese sobre su caballo de guerra y pronuncia aquellas palabras que, llegadas á nosotros, bien merecen que se graben con letras de oro en el pedestal de sus estatuas: «¡Amigos, no resta otra cosa que morir ó vencer; esperemos, pues, con valor á los enemigos!»

La acción se empeña, y sería fuera de lugar narrar detalladamente aquella batalla, en que tanto se enaltece la figura del ilustre capitán.

Yapicán, Tobohá y Abazuhá, guerreros indios, se agigantan en ese combate memorable; Lázaro de Venialbo, Antonio de Leiva, Cristóbal de Arévalo, Osuna, Carballo, Ruiz y otros santafecinos nacidos en Corpus Christi ó Sancti Spiritus muchos

de ellos, adquieren en la lucha los contornos de los héroes de Homero por sus hazañas y proezas.

Garay es el alma de aquella heroica acción; maneja como hábil capitán sus escasas fuerzas y se muestra un estratégico superior en las maniobras; y cuando llega el momento de pelear cuerpo á cuerpo; ¡cómo se agiganta la apostura del guerrero! Atropella casi solo la reserva de los bravos charrúas, es herido en el pecho, pero su brazo fuerte no se debilita para esgrimir el hierro matador. Al fin su corcel cae muerto por una flecha enemiga y el mismo Garay cuenta que «me mataron el caballo y estuve caído y mal herido», únicas palabras de queja en toda su vida de soldado.

Garay había sido el blanco elegido para los más certeros tiros del charrúa; creía éste que muerto ese hombre todo entusiasmo y coraje, importaba ese solo hecho el vencimiento de todos sus guerreros y al verlo nuevamente de pie sin haberse inmutado un solo instante y continuando en la dirección de la batalla, abandona, corrido, el campo, dejándolo cubierto con los cadáveres de sus mejores guerreros.

Repuestos ya de las fatigas, fundan la colonia de San Salvador, y el 7 de junio de 1574 es Juan de Garay nombrado capitán general y justicia mayor de la gobernación del Río de la Plata.

Ni una hora de descanso tuvo en su vida de sacrificios el glorioso fundador; combate con los charrúas y desaloja al cacique Caayú de sus guaridas á su sola aproximación. Se dirige en seguida á la Asunción y de allí vuelve á Santa Fe, desde donde envía nuevamente socorros al adelantado, que, enfermo y abatido, los necesitaba con urgencia, y poco después llegaba Ortiz de Zárate á Santa Fe, donde era recibido por Garay con los honores y distinciones que le correspondían.

A su llegada pudo darse el adelantado exacta cuenta de cuanto valía la acción fecunda de Garay. La ciudad presentaba el aspecto de una población feliz y tranquila; sus calles limpias y bien delineadas, sus pobladores contentos y satisfechos, la agricultura floreciente, y en fin, aquel pueblo parecía haber llegado al súmmum de la dicha que deben esperar los pueblos gobernados con justicia y equidad.

Pocos días permaneció el adelantado en Santa Fe, confirmando durante ellos á Garay en sus títulos y honores.

De regreso á la capital de su gobierno, Ortiz de Zárate, abatido por las contrariedades, sin fuerzas para avasallarlas, sin carácter para sobreponerse á ellas, incapaz de adoptar resoluciones previsoras, y, si bien intencionado, tardo en exteriorizar esas mismas intenciones, falleció en la Asunción el 26 de enero de 1536, dejando como albaceas á Juan de Garay y Juan de Orne, y al licencioso y lascivo Diego de Zárate Mendieta como gobernador del Río de la Plata.

En su testamento encomendaba Ortiz de Zárate á Juan de Garay que procurase casar á su hija doña Juana, habida en la «ñusta» ó princesa Leonor Infranqui, «con persona de calidad y cual convenia al gobierno de estas provincias», pues por una de las cláusulas testamentarias, debía hacerse cargo del adelantazgo y del gobierno el esposo de su hija».

La copia del testamento llególe á Garay á Santa Fe y con ella la licencia concedida por Zárate Mendieta para que pasase al Perú y diese cumplimiento á las últimas disposiciones del extinto adelantado.

«Mi descanso es el pelear», pudo exclamar Garay con el viejo romancero: sin hesitar un momento, acompañado por el oficial Pedro de la Puente y por cincuenta soldados escoltado, dejando al venerable Francisco de Sierra, uno de sus mejores capitanes, en el gobierno de Santa Fe, se dirigió á Chuquisaca, á donde llegó en el otoño de 1577.

Mientras el ilustre fundador de Santa Fe desempeñaba su cometido en Charcas, no sin vencer dificultades opuestas por el virrey del Perú, y continuando en su Audiencia el viejo pleito con Cabrera. En Santa Fe, entretanto, desarrollábanse escenas que demuestran cuál era el espíritu altivo y el carácter hermoso de sus primeros pobladores.

El primer maestro de escuela — La primera revolución de Santa Fe — Fundación de Buenos Aires — Los precursores de la independencia; revolución de los siete jefes.

I

Juan de Garay y sus principales compañeros y camaradas no eran gente vulgar y aventurera de la que se lanzaba á la conquista en busca de oro, sin medir peligros, sin más intención que saciar su «aurea sacra fames» y sin pensar en edificar para el porvenir.

Impulsados por el anhelo noble de la fama y de la gloria, si combatían al aborigen era para responder á la guerra que éste les declaraba, y si destruían sus tugurios era para poblar ciudades que fuesen con el tiempo centros de civilización y de progreso.

Garay, sobre todo, con sus vistas bien claras de estadista talentoso, no sólo se preocupaba de fundar ciudades y dar vida á centros de población, sino en adoptar medidas que garantiesen la estabilidad de esas mismas ciudades y un halagüeño porvenir para sus hijos.

Cumplía en esto con sabias resoluciones de los reyes de España, resoluciones que fueron letra muerta para la mayor parte de los conquistadores de los ricos imperios y de los dilatados territorios de la América.

Pero si es cierto que en la vida colonial arrojan sombras los aventureros sanguinarios, los ejércitos destructores, los religiosos fanáticos y los conquistadores desalmados, no son ellas bastante espesas para obscurecer los nombres y las páginas de nobles capitanes, de ilustres fundadores y de abnegados misioneros.

El fantasma del fanático Valverde, por ejemplo, se agitará eternamente sobre el patíbulo de Atahualpa, y las matanzas de indígenas sin cuento obscurecerán la fama de los Cortés y los Pizarro, pero puras y llenas de justa celebridad, obscureciendo esas sombras de frailes fanáticos y de caudillos sanguinarios, se levantan las figuras del piadoso Bartolomé Las Casas y de Juan de Garay, edificando pueblos y evangelizando almas, dejando en tierra fértil depositada, para que germinase en día más ó menos lejano, la semilla de la civilización cristiana.

Y refiriéndonos á Santa Fe de la Vera Cruz, apenas nacida ésta al Fiat del vizcaíno ilustre, contaba ya con un maestro de escuela, pues Garay comprendía, por instinto, si se quiere, pero de ello perfectamente convencido, que es la instrucción la base más sólida para el engrandecimiento de los pueblos.

Al ausentarse de Santa Fe para el Perú, resintióse de su ausencia la población, que contaba cuatro años escasos de existencia. El teniente de gobernador substituto, anciano ya, no podía entregarse de lleno á satisfacer necesidades bien sentidas con la inteligencia y actividad de Garay, que hallándose en esa época en la plenitud de su vida, desarrollaba su acción á cada momento y en todas partes, hallándose siempre dispuesto, lo mismo para combatir á los indios enemigos, que para socorrer á los cristianos necesitados; dispuesto siempre al trabajo, que fué una religión en su vida.

No habría quizá llegado á Charcas cuando se hizo notar en Santa Fe un espíritu levantisco que hacía que casi á diario se notasen descontentos, que abandonaban la ciudad naciente para trasladarse á la Asunción, cuando no para emprender el viaje arriesgadísimo al Perú, cuyas fabulosas riquezas se veían en sueños brillar como los tesoros guardados por leones y endriagos en los fantásticos cuentos de los árabes.

Y llegó el día en que la despoblación llamó la atención de las autoridades municipales, que, vigilantes, velaban por todo lo que al buen gobierno de la república concierne, según la consagrada frase del cabildo.

El llevar Garay una parte de la guarnición y la emigración, que era notable, entonaron el espíritu decaído de los indios, y ya partidas sueltas merodeaban no lejos de la población, haciendo notar su presencia con robos frecuentes que no pudieron ser castigados, infundiéndoles esa impunidad mayores bríos.

El capitán Sierra, aunque hombre de carácter, hallábase debilitado por los años y las fatigas de su vida siempre en pos del peligro y del combate. Esta inacción del gobernante impulsó á Pedro de Espinosa, procurador de la república, á que se presentase el lunes 13 de marzo de 1577 en la Sala Capitular, presentando un memorial en que hacía referencia á la despoblación, pidiendo se tomasen medidas enérgicas y oportunas para impedirla. El cabildo, convencido de la justicia de tal petición, adoptó como debía las resoluciones necesarias, ordenando á Francisco de Sierra impidiese la emigración.

Pero en el mismo escrito del procurador Espinosa se señalaba un peligro mayor que la despoblación: ¡el maestro de escuela se marchaba, y era imposible reemplazarlo!

Ejercía esas funciones, por nombramiento de Juan de Garay; el maestro Pedro de Vega, á quien el fundador había querido rodear de todos los respetos y consideraciones que se debían á quien se le encomendaban las delicadas funciones de dar instrucción y doctrina á los niños. Ese fué el primer maestro de escuela que hubo en el Río de la Plata, y se comete una injusticia cuando quiere personificarse al primer cultivador de inteligencias en tierra argentina en Francisco de Victoria, quien sólo después de veinte años de enseñar Vega en Santa Fe enseñó en la ciudad de Buenos Aires.

Y era la amenaza de la salida de Vega como para desesperar á los tranquilos pobladores de Santa Fe. En la ciudad no había una sola persona que se encargase de tan pesada tarea, tanto más cuanto que los hombres de representación, ó hacían la guardia del fuerte, ó exploraban las cercanías para evitar cualquier sorpresa ó ataque de los indios, mientras otros se entregaban á las faenas rurales, roturando y sembrando trigo y maíz para el consumo, ó guardando el ganado, que se multiplicaba año tras año.

Pero ya fuese por descuido de Sierra, ya porque era poca la retribución recibida, porque á Vega lo hubiese tentado el demonio de la codicia, el hecho era que el maestro abandonaba sus quehaceres y Santa Fe se quedaba sin manjar espiritual para sus niños.

La Asunción apenas tenía maestros suficientes para sus necesidades y la metrópoli se hallaba tan lejos y eran tan largas las distancias!

El procurador Espinosa conoció el mal y procuró conjurarlo. En la sesión del cabildo «pidió y requirió en nombre de Dios Nuestro Señor, y de S. M., á los cabildantes que prohibiesen al maestro Pedro de Vega que se vaya de la tierra, siendo como es su salida un gran desservicio de Dios Nuestro Señor, y de S. M., y notorio daño y perjuicio de los vecinos estantes y habitantes de esta dicha ciudad, assí por la falta que haría para la doctrina cristiana á los hijos de dichos vecinos, como que no aprenderían á leer y escribir faltando el dicho Vega que les enseña, y no haber, como no hay en esta dicha ciudad, persona alguna que les pueda enseñar, porque, como dice el apóstol San Pablo, por la caridad todas las cossas se han de dejar y especialmente por cossa tan importante á la república.

«Y haciéndolo assí, harán lo que deben y son obligados al servicio de Dios Nuestro Señor, y de S. M. y del bien general de la república, y lo contrario haciéndolo, proteste también contra dicho señor teniente que presente está, como ante vuestras mercedes por todo el daño que á la dicha república viniese é todo lo demás que en este caso protestar me conviene como assí lo pido y requiero al presente».

Este escrito habla muy alto en favor de Espinosa, quien debía conocer á fondo las ideas y opiniones de Garay, pues era uno de los hombres de su mayor confianza y amistad.

Su actitud es tan digna, que aun hoy mismo, después de cerca de cuatrocientos años transcurridos, serviría para hacerlo merecedor de los aplausos de todos; y esto en 1577, y en una obscura colonia del Plata, aun casi desconocido!

El cabildo, por su parte, no se mostró remiso en deliberar y acceder al deseo del procurador Espinosa, atendiendo y despachando inmediatamente su solicitud justísima.

Parecía que, animado por un mismo espíritu, y por aspiración idéntica llevado, se hallaba de antemano dispuesto á resolver favorablemente asunto de tanta importancia, pues inmediatamente de ser leído el escrito de Pedro de Espinosa, pusieron los cabildantes, que lo eran Juan de Espinosa y Diego Bañuelos, primer y segundo alcaldes, y regidores Matheo Gil, Fernando de Salas, Lázaro de Venialbo (con su nombre hase últimamente bautizado una calle de Buenos Aires), Fernando Mosquera, Francisco Fernández y Juan de Orantes, hallándose también presente el cura Francisco de Guzmán, pusieron los cabildantes—se decía—la solicitud en discusión, resolviendo, «unánimes y conformes», aceptar en un todo sus conclusiones y proveer de conformidad á la petición que reputaron justa é importante, «para el servicio de Dios, del rey, de la fe católica y de la doctrina christiana».

Y en el mismo acto requirieron al teniente gobernador Francisco de Sierra, en nombre de Su Majestad, que no dejase salir de la ciudad á ninguno de sus vecinos que quisiesen trasladarse á otro territorio con ánimo de no volver... «Ni menos dexe salir della á Pedro de Vega, pues es el que enseña la doctrina christiana á los niños de poca edad, y á leer y escrebir á los demás», protestando como protestaban y protestaron juntamente con el dicho procurador lo que en tal caso protestar les conviene.

Y en seguida, y con las formalidades del caso, el capitán Francisco de Sierra declaró: «que viendo como ve cuán justo sea lo que el dicho procurador y los dichos señores Justicia y Rexidores le piden y requieren, que el está puesto y aparexado de no dar licencia á persona alguna de las residentes y restantes en dicha ciudad, atento á la necesidad que hay en ello, y al dicho Pedro de Vega, entendiendo Su Merced el gran desservicio que á Dios N. S. se hace en faltar la doctrina christiana, dando licencia al susodicho se fuesse de la tierra, y que mandaba y mandó á mí el susodicho escribano presente que se esté el susodicho usando el oficio que usa y en que tanto servía á Dios, y á la república hace gran bien hasta tanto que Dios N. S. sea servido que venga á esta ciudad persona ó personas que lo sepan hacer, so pena de doscientos castellanos para la cámara de Su Majestad, en la que dicha pena desde agora le daba y dió por condenado, lo contrario haciendo».

Al siguiente día el maestro de escuela fué notificado de dicho mandamiento y acatando las resoluciones del cabildo y del teniente-gobernador, resolvió seguir llevando en Santa Fe de la Vera Cruz la pesada pero noble tarea de enseñar al que no sabe, que es una de las obras de misericordia.

No eran, pues, sólo soldados valerosos y aventureros sin ideales los pobladores del rico territorio que fecundan las aguas del Plata caudaloso. Sabían, es cierto, manejar la espada con brazo diestro y fuerte y marchar al combate con el corazón sereno y el ánimo tranquilo; pero pasado el período de las agitaciones y apenas la calma restablecida, se entregaban á trabajar por la estabilidad y engrandecimiento de las ciudades que fundaban á costa de grandes sacrificios.

La espada destruía, pero el salvaje retiraba sus movibles aduares hacia los impenetrables bosques del Chaco Gualamba ó hacia las Pampas dilatadas, mientras las aldeas humildes fundadas por el soldado cristiano, y que eran germen y semillero de populosas ciudades en un porvenir más ó menos lejano, se desarrollaban lentamente sí, pero adquiriendo una vitalidad robusta y duradera. Con su engrandecimiento se revelaba á las claras que era inevitable el triunfo de la civilización en la lucha contra la barbarie primitiva, de la luz contra las tinieblas.

Y cuando aun no estaba del todo afianzada la conquista, y cuando aun el indio salvaje se preparaba para asaltar las débiles murallas de la ciudad naciente, los principales vecinos de Santa Fe, representados por sus autoridades municipales, tenían en cuenta, en pleno siglo XVI, y en un rincón apartado del territorio americano, que es la instrucción la base, el fundamento de la prosperidad de los pueblos y de la felicidad de los hombres, y obligaban por eso bajo severas penas, lo contrario haciendo, á que no abandonase á los niños santafecinos el primer maestro de escuela que hubo en el Río de la Plata.

Magister docuit!

Desde entonces hasta nuestros días no ha habido en Santa Fe una sola generación que no supiese leer y escribir, y la escuela funcionó á pesar de todo, aun en momentos en que el indio golpeaba las puertas de la ciudad, enfurecido, y las campanas tocaban á rebato y las casas de extramuros desaparecían entre las llamaradas del incendio.

II

Casi coincidiendo con el suceso anteriormente narrado se efectuó la primera revolución que hizo conocer que los pobladores de Santa Fe tenían conciencia de sus deberes y derechos, y que el fundador de la ciudad había sido hábil para elegir á los que debían acompañarlo en las fatigas y en la gloria.

Ese hecho es revelador del espíritu entusiasta y de la viril entereza de los criollos que habían acompañado á Garay desde la Asunción, y de que la tendencia á ser libres no nació en sus corazones años después de la población de las ciudades, sino que nacieron con ella y supieron ejercer su derecho propio en todas ocasiones.

Era á principios del año 1577. Por muerte del adelantado Ortiz de Zárate había quedado como gobernador interino del Paraguay y Río de la Plata su joven sobrino don Diego de Zárate Mendieta, de ingrata memoria en las páginas de la historia de estos países.

Aprovechando la ausencia de Garay, que hubiera podido por su influencia morigerar los pervertidos instintos del joven gobernante, éste dió rienda suelta á sus malas pasiones y hubo hasta de comprometer la estabilidad de la Asunción y de Santa Fe.

Vanidoso por carácter, como joven irreflexivo é impetuoso, no supo poner á su desenfreno valla alguna y desató primero el torrente de sus maldades sobre la Asunción, que gimió aterrorizada entre las garras de aquel tigre. Como el emperador Commodo, á quien historiadores y cronistas lo comparan, llenó en su gobierno de lágrimas y luto las ciudades y el territorio que se hallaban bajo su dominio.

Dueño del vasto territorio de su gobernación y dominándolo sin trabas ni contralor, pues había ordenado á Martín Duré, su consejero nombrado por su tío moribundo, que, so pena de la vida, ni entorpeciese sus actos ni se entrometiese en sus acciones, pronto fueron Mendieta y sus seides Ochoa y Galiano Meira, acompañados de algunos jóvenes tan disolutos como ellos, los dueños y señores absolutos del país.

Sus compañeros, como por lo regular sucede con los validos y privados, azuzaban las pasiones de aquel joven que llevaba ya desde la cuna el germen de la locura en su cerebro, germen que se desarrollaba exuberante por su edad y por el medio en que actuaba en esa tierra del Paraguay, que recibe de lleno los besos de un sol tropical, que parece fatigar el espíritu é inclinar la materia á una prolongada somnolencia, en medio de inmensos bosques que invitan con su sombra, más que al descanso, al marasmo, embriagando las almas con el perfume de su follaje y de sus flores.

De las irregularidades administrativas pasó bien pronto á los abusos de autoridad y á los escándalos sociales. Lascivo como un sátiro, encrespábanse sus pasiones á la sola imagen de la mujer retratada en su imaginación calenturienta, como se encrespan á la más leve brisa las olas del mar, y como el mar irritado, no reconocía obstáculos su frenesí salvaje.

Todo el poder absoluto de que disponía estaba al servicio de su concupiscencia; las cárceles y el destierro y las persecuciones y el patíbulo servíanle para verse libre de aquellos que podían oponerse á su desordenado apetito, y el placer brutal que le ofrecía la satisfacción de sus deseos servía sólo para enardecer aquella naturaleza de veinte años, que desarrollaba sus fuerzas en tierra llena de vida y en medio de una sociedad sumisa y temerosa.

Y para hacer el contraste más notable, mientras la cárcel y el patíbulo eran los medios con más frecuencia empleados para remover obstáculos y vencer resistencias, el joven y orgulloso gobernante inclinaba la frente subyugada ante sus favoritas, ofreciéndoles fiestas y torneos, lidias de toros y juegos de sortija, que rompían la monotonía de la vida colonial, confundiéndose con los aplausos y las risas de los cortesanos los ayes y las lamentaciones de las víctimas.

Y bajo la férula de ese hombre, por algunos llamado «el Francia del Paraguay colonial», los vecinos de la Asunción parecían haber abdicado de sus derechos y perdido el espíritu belicoso de otros tiempos, cuando dirimían sus cuestiones por las armas, llevaban al patíbulo á sus gobernantes ó los levantaban victoriosos en la plaza pública sobre el escudo de la opinión.

Al principio algunas voces varoniles se dejaron escuchar en medio de aquel silencio de muerte; pero tan nobles protestas fueron ahogadas bien pronto en las mazmorras ó en el rollo. Apareció el miedo con el cortejo de delaciones y de intrigas, generalizóse el contagio moral y el temor asumió las proporciones de una epidemia.

Los vínculos de la sangre, los lazos del cariño, la unión conyugal, todo desapareció en medio de aquella atmósfera caliginosa. La infección bajó de la alta clase á la ínfima plebe y llegó un momento en que hasta el padre desconfiaba del hijo y el esposo de la esposa, temerosos de que la más inofensiva de sus palabras llegase á oídos del tirano.

Así el espíritu fuerte y el ánimo viril de los descendientes de Ayolas y de Irala habíase perdido. Mendieta y Zárate reinaba en medio de todos los silencios y como sobre un pueblo de difuntos.

Como un eco lejano llegaban á Santa Fe los rumores de los desmanes de Mendieta, hasta que un día recibióse un despacho del Paraguay, en que ordenaba fuese desde el recibo de su ucase llamada la ciudad Santa Fe de Lugando la ciudad donde él naciera.

Aceptóse, no sin protestas calladas, el nuevo bautismo, y publicado el decreto por voz de pregonero, ya el 26 de septiembre de 1576 figuraba por vez primera con ese nombre en el libro de actas donde se asentaban las sesiones del cabildo.

Pero una vez cansado Zárate Mendieta de los fáciles placeres que la capital del Paraguay le ofreciera, resolvió en mala hora para él visitar el territorio de su mando, escondiendo con ese pretexto su aspiración á viajar hasta el Perú, quizá contando en conquistar á la rica heredera de su tío.

Llevando, á más de las personas de su séquito, ciento treinta arcabuceros, y dejando la Asunción casi destruída y sin defensa, se embarcó el joven gobernante en una carabela y tres bergantines y dióse á la vela con dirección á Santa Fe, en donde se tenía noticia de sus crímenes y era repudiada su persona.

Y apenas llegado á su destino dió Zárate Mendieta una prueba palpable de que nada se había exagerado al hablar de su carácter díscolo y de sus torpes intenciones. Conocedor de las antipatías de que era objeto y deseoso de hacer imperar su voluntad sin trabas en la ciudad que ha pocos días habitara, ordenó al teniente de gobernador Francisco de Sierra y á las autoridades principales de la ciudad saliesen á sojuzgar algunas parcialidades de indios sublevados, dándoles una carta de

las fuerzas que lo habían acompañado de la Asunción.

Entre estos soldados que de temor al castigo lo seguían, pues en el Paraguay tenían sus esposas y sus hijos, encontrábanse algunos que espiaban sin duda la ocasión más propicia para alejarse de aquel hombre que había sembrado el terror por todas partes, y aprovechándose de la coyuntura favorable que aquella medida les deparaba, diez y ocho de ellos abandonaron las filas, y apoderándose de un bergantín, huyeron lejos del aborrecido gobernante.

Esta chispa bastó para producir un gran incendio. Zárate Mendieta cargó sobre Sierra y los santafecinos la culpa de aquella deserción, y como á oídos de las víctimas llegaron noticias de que el gobernador llevaría su encono hasta atentar contra sus vidas, valiéndose de la horca y el puñal, fiados en su propia inocencia y fuertes en su derecho, desafiando sus tan temidas iras, presentáronse ante él y exponiendo las razones que les asistían y la inocencia que los escudaba, pidieron—dice el libro del cabildo—que «averiguase, inquiriese y supiese» cuáles fueron las causas de aquella deserción, y que si por ventura resultaban culpables, fuesen debidamente castigados, empleando para ello todo el rigor de la ley.

Tan perverso como hipócrita, Zárate Mendieta fingió creer en su inocencia, despachándolos de su presencia con palabras tan comedidas que contrastaban con las frases enérgicas y agrias y las amargas quejas del teniente gobernador Sierra, que, herido en lo más íntimo de su alma, defendió varonilmente sus derechos y su inocencia, probando que desafiaba á la misma muerte cuando de la defensa de su honra se trataba.

Pero el lobo disfrazado de cordero preparó astutamente á sus sicarios para que esa misma noche diesen muerte al gobernador Sierra y á otros vecinos principales; el plan, empero, fracasó, y el tirano pretendió valerse, para realizar sus miras, de una trama digna de su diabólico carácter, usando de la traición, arma de los cobardes y los viles, para llevar adelante su obra de exterminio.

El pueblo entretanto, que profesaba verdadero cariño á su gobernante y á sus alcaldes y regidores, rebosaba en su indignación, que no escapaba á Zárate y Mendieta, pero que despreció, acostumbrado á imponer su voluntad sin sufrir demoras ni permitir observaciones.

Pero en Santa Fe el miedo no había echado, como en la Asunción, hondas raíces, y se esperaba tan sólo la ocasión oportuna para dar rienda suelta á la ira popular, y esta ocasión no se hizo esperar por largo tiempo. Enceguecido por su carácter altanero, Zárate Mendieta quiso terminar de un golpe con aquella situación, y una vez frustrado el anterior forjado con los suyos para ser llevado á cabo con toda impunidad, valiéndose de las tinieblas de la noche, resolvió consumar su obra en pleno día. Alentando, y ya bien seleccionados los ejecutores de su venganza, hizo llamar apresuradamente á su presencia á las víctimas elegidas para imponerles un silencio eterno con la muerte.

El plan empero hízose público, y el capitán Francisco de Sierra, creyendo que ante el recinto sagrado detendríase la sed de sangre de aquel monstruo, buscó su salvación en la iglesia. Pero ése, al parecer seguro asilo, era barrera de papel para el tirano, y así acompañado de sus secuaces, sin imponerle la majestad del santuario, sin despertar ningún respeto á aquel hombre extraviado la casa de su Dios, penetró en ella con descarado cinismo y sacó de allí á Francisco de Sierra con brutales ademanes, espada en mano, dándole espaldarazos y estocadas, cebando en esa víctima indefensa sus sangrientos y brutales apetitos.

Todos estos hechos constan en los libros del cabildo.

Pero el pueblo no dormía y el cabildo velaba esperando el instante de mostrarse enérgico y decidido. A la primera noticia del atropello con tanta ignominia llevado á cabo contra el representante de Juan de Garay, los regidores, primero, y el pueblo en seguida, numeroso y compacto, mezclándose con él mucha gente de la que había venido de la Asunción, acudieron á las puertas de la iglesia profanada, encontrando en el camino al teniente-gobernador, que, maltrecho y magullado, iba conducido preso entre una escolta de sayones.

A la indignación sorda siguió pronto la enérgica protesta; brillaron los aceros en manos de los militares, armóse el pueblo á prisa y como pudo; y la revolución latente desde hacía muchos días, se pronunció enérgica é incontrarrestable.

La juventud, aquella juventud criolla, en su mayor parte, embistió al fuerte, decidida; siguieronla los demás revolucionarios, y puesto el capitán Sierra en libertad por el pueblo, pudo requerir una espada, y con la agilidad de un joven, acometer al grupo donde Zárate Mendieta se encontraba.

La victoria no podía permanecer indecisa, ni ser con aquellos hombres veleidosa; el pueblo combatía por defender la casa de su Dios y la persona de su anciano gobernante, y la convicción de que defendía con ellos sus propios derechos y que estaba la justicia de su parte, dió alas á su ardimiento.

Huyó, seguido de sus parciales, el gobernador del Paraguay, dejando en manos del pueblo prisioneros á los más criminales de sus seides, y encerróse parapetado en una casa, que fué inmediatamente sitiada por la muchedumbre ensoberbecida ya por la victoria.

Pronto vió Mendieta perdida toda esperanza de salvación, pues los expedicionarios pretendieron llegar al práctico resultado de su triunfo y tornaron á hacer los aprestos necesarios para prender fuego á la casa aquella noche misma, lo que obligó al tirano á ofrecer, humildoso y suplicante, la renuncia de su puesto, pidiendo favor en nombre de Jesús.

Calmóse un tanto la tormenta al ver la cobardía de aquel que poco antes juzgábase dueño y señor de Santa Fe, y arreglada en seguida la capitulación, renunció Diego Ortiz de Zárate y Mendieta la gobernación del Paraguay y del Río de la Plata ante el escribano de cabildo, forzado á ello por la voluntad decidida de aquel pueblo, que en ocasión semejante demostró su temple de espíritu y su noble coraje. Pocas horas de lucha habían bastado para destruir el imperio de aquel mozo soberbio, que logró por algunos meses imponer su voluntad omnímoda á la Asunción del Paraguay.

Pero el pueblo de Santa Fe había entrado ya al terreno de las exigencias, consciente de su valor y de su fuerza, y así, después de la forzada renuncia, obligóse al ex gobernador, amenazándolo con reducir la casa á cenizas si no satisfacía su voluntad soberana, á que le fuesen entregados sus principales cómplices Ochoa y Gallano Meira, los que, cargados de cadenas, fueron á purgar sus delitos en los calabozos de la ciudad.

Y como para coronar la obra bajo tan buenos auspicios comenzada, dióse libertad á Zárate y Mendieta, el que, cumpliendo con su palabra, dirigióse al Ayuntamiento, y allí, en presencia del gobernador Francisco de Sierra y de los alcaldes y regidores, ratificó su renuncia hecha antes por escribano público, y dejó sobre la mesa el bastón, símbolo de la autoridad que investía, con las formalidades prescriptas para casos semejantes.

Con el objeto de evitar que el ex gobernador tratase de levantar una facción que amenazase la tranquilidad pública, pues á pesar del odio que por lo general se le profesaba, no le faltaban, sin embargo, partidarios que supo atraerse en los días de prosperidad, haciéndolos cómplices de sus fechorías y partícipes de sus fiestas, diósele la casa por cárcel, teniéndola guardada por centinelas de vista, aun cuando se le permitía algunas veces pasearse solo por los alrededores de la ciudad.

Entregado en sus solitarios paseos á la meditación, desesperábase Zárate Mendieta con la mudanza de su suerte, que lo elevara ayer al pináculo de la grandeza y lo arrojara después, no sólo á la odiosidad de la mayor parte de los que lo conocieron, sin atreverse sus escasos partidarios á compartir con él su desventura.

Y su humillación en este trance estuvo en relación con su anterior orgullo, y ni sombra era de aquel mismo joven altanero de otros días, infatuado por su posición, ensoberbecido por su mismo carácter y engreído por la adulación palaciega.

Continuaba entretanto el doble proceso que se le instruía en la Asunción, libre ya de su yugo intolerable, y en Santa Fe, victoriosa del tirano y libertadora de aquella tiranía. Terminado dicho proceso, en el que se acumulaban acusaciones terribles basadas en pruebas irrefutables, el cabildo de Santa Fe resolvió enviar á España á Diego de Zárate Mendieta en la carabela que lo había traído del Paraguay, asumiendo así funciones de autoridad con propia autonomía, para que diese ante la Corte cuenta estrecha—y estas son palabras de las actas capitulares—«de los muchos motivos, daños, fuerzas, tiranías y deshonras que ha hecho en la Asunción y en Santa Fe empezaba á hacer», ordenando al alcalde Espinosa, hermano del procurador de la ciudad, que tanto en esta ocasión había trabajado por todo lo que á la república concierne, que lo llevase y escoltase en embarcación separada hasta más allá de la isla de San Gabriel.

Y así partió; la esperanza renacía en el corazón del joven prisionero á medida que se alejaba de la ciudad que lo había arrojado del solio del poder con tantos bríos; empezó primero por suplicar á sus acompañantes, y á las súplicas siguieron después las amenazas, las que fueron redobladas cuando por este cambio de conducta, propio del carácter de Mendieta, redobláronse también los guardias y centinelas para evitar que llevase á cabo cualquier tentativa de libertad. Pero estas esperanzas ilusorias desaparecieron de nuevo cuando se vió Mendieta desairado por Pedro de Quiroz, gobernador de San Gabriel, al que había en tiempos de prosperidad llenado de favores, y que al verlo caído volviale la espalda, correspondiendo con desprecios á las insinuaciones y ofertas del prisionero para que trabajase por su libertad.

En San Gabriel, cumpliendo las instrucciones recibidas del cabildo de Santa Fe, el alcalde Espinosa entregó el reo con las formalidades del caso al piloto mayor ó capitán de la carabela, quien prometió, bajo juramento, entregarlo al Real Consejo, junto con el proceso en que constaban las tropelías del gobernante y la revolución que con tan buen éxito se había llevado á cabo por los santafecinos, haciendo uso de sus legítimos derechos.

Pero el piloto no fué ajeno á la seducción, y de acuerdo con Zárate y Mendieta, arribaron, ya unidos por la amistad y el interés, á San Vicente, en donde la juventud del prisionero, su porte arrogante y los bríos que había recuperado, cautivaron la voluntad del gobernador, quien no sólo le dió soldados y pertrechos bélicos para reconquistar la gobernación del Plata, sino que, soñando con un triunfo fácil, ofreció con su protección al delincuente la mano de su hija.

La esperanza renació en el corazón de Diego Zárate y Mendieta. Hizo pertrechar bien la carabela, llenáronse sus depósitos de víveres y municiones y embarcó buen número de soldados, y así halagado con la idea de escarmentar á sus adversarios, tomando completa venganza con su victoria y tornando á ser el semidiós del Paraguay, dióse á la vela con dirección al Plata, esperando ser durante el viaje alcanzado por un navío que debía enviarle su futuro suegro con tropas de refresco.

No era ya entonces Diego de Zárate y Mendieta el humilde cautivo de Santa Fe, que con sus propias quejas conmovía hasta á sus más ardientes adversarios, pues apenas se vió colocado al frente de esas fuerzas, volvieron á hacer presa de su alma la presunción y el orgullo, y malquistóse con la tripulación y los soldados, á quienes trataba, más que como á auxiliares ó aliados, como á esclavos. Olvidóse bien pronto de la lección que poco antes recibiera y llevó á tal extremo su soberbia, que la tripulación, justamente enfurecida, empezó á conspirar; se atizó el incendio por el mismo que debía ser su víctima, y esa conspiración sólo fué un misterio para el hombre infeliz que precipitaba el fin de su existencia por su falta de cordura.

Habíase ya resuelto por soldados y marinos regresar al Brasil, cuando desencadenóse una horrible tempestad, y la carabela, juguete de las olas, fué arrojada á las costas del Mbiaga, que fueron abordadas por Mendieta y algunos cuantos marineros, entablándose relaciones, al principio cordiales y amistosas, con los indígenas que las poblaban.

A pesar de sus salvajes costumbres, acogieron éstos con halagos á los náufragos, lo que envalentonó de tal modo á Zárate y Mendieta, que bien pronto se hizo odioso á sus compañeros de desgracia y á los naturales de la tierra. El carácter de ese hombre iba precipitándolo al abismo de su perdición, y llevado siempre por su tenaz ofuscación, incapaz de comprender el bien, aumentó el largo catálogo de sus crímenes, haciendo descuartizar á dos hombres por delitos que las circunstancias hacían leves.

La tripulación de la carabela comprendió que se hallaba expuesta á mil atropellos permaneciendo al lado de Mendieta, y una noche, después de haber hecho embarcar á los que quisieron hacerlo, levó anclas, dejando abandonado á su suerte al ex gobernador y á siete de sus más conspicuos paniaguados.

Libres entonces los indígenas de la presencia de marineros y soldados, dieron rienda suelta á sus instintos y embistieron á Zárate y Mendieta y sus parciales, los que, una vez muertos, fueron devorados en seguida, entre la algazara con que fué saludado aquel horrible festín de carne humana.

Terminó así la tormentosa vida, corta pero llena de crímenes atroces de aquel joven orgulloso, que fué el precursor de esa serie de tiranos que convirtieron al Paraguay en un osario y en instrumento ciego de la voluntad de sus despóticos señores, á ese pueblo paraguayo, tan digno de lástima por sus sufrimientos como de respeto y admiración por su valor.

Terminada apenas en Santa Fe la revolución que diera por tierra con el despotismo de Zárate y Mendieta, y aquietados los ánimos apenas, y cuando aun éste permanecía en la ciudad en calidad de prisionero, esperando el momento en que, terminados los procesos, fuese á la Corte remitido bajo segura custodia, el capitán Francisco de Sierra, viéndose lastimado en su honra por aquel loco enfurecido, creyó que su dignidad le exigía la renuncia del puesto que desempeñaba, y con desprendimiento admirable hizo dimisión de su empleo, haciendo ante el cabildo «solemne dejación de la vara de teniente-gobernador», resolviendo retirarse á la Asunción para terminar en paz sus días en las delicias del hogar, al lado de su esposa y de sus hijos.

Tal desprendimiento no debía ser muy de extrañar, seguramente, en esa época, como es escasísimo en la nuestra. El mando tiene halagos que sólo las almas elevadas, los verdaderos caracteres, desprecian, y hay en esta página de la historia de Santa Fe una lección y un ejemplo.

Pero la decisión del capitán Sierra quebróse ante la voluntad decidida del cabildo, que al no aceptarle la renuncia premió los servicios del benemérito gobernante, al mismo tiempo que le imponía, so pena de un castigo, la continuación en el gobierno.

El domingo 5 de mayo de 1577, estando reunidos en la casa de sus sesiones los muy magníficos señores justicia y regidores, como de costumbre lo tenían, el procurador de la república, don Pedro de Espinosa, en presencia del escribano de cabildo y gobernación, don Alfonso Montiel, expuso las tropelías cometidas por Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, narró la revolución llevada á cabo por el vecindario y su victorioso resultado, y manifestó la renuncia que del puesto de teniente-gobernador había hecho el capitán Francisco de Sierra, que tan en servicio de Dios, Nuestro Señor, había desempeñado en esta ciudad y sus distritos, y tan en «concordia, paz y sossiego de todos los vecinos y estantes en ella, que tanto respeto, amor y voluntad le tienen, y por tanto, en nombre de la república, vecinos estantes y habitantes en ella, pidió y requirió una, dos y tres veces y tantas cuantas de derecho puede y desea, manden ante todas cosas al señor capitán Francisco de Sierra parezca ante el Cabildo y Ayuntamiento y le manden compeler y apremien en nombre de Su Majestad, tome nuevamente la vara de gobernador y usse y exercite un empleo desempeñado tan quieta y pacíficamente hasta entonces, esperando que la magnificencia de la ilustre señora doña Juana de Zárate otra cosa disponga y ordene».

Esta medida, aconsejada por el procurador de la ciudad, quien protestaba si así no se hacía, contra los cabildantes, responsabilizándolos de todo el daño, alboroto, escándalo y despoblación de la ciudad, después de discutida suficientemente, reputóse razonable y conveniente, y ordenóse la comparecencia del renunciante ante el cabildo. En su presencia, todos á una voz mandáronle en nombre del rey don Felipe, su señor, tome y traiga la vara de justicia, dándolo, en caso de negativa, condenado en la pena de doscientos pesos oro para la cámara de Su Majestad.

Leyóse en seguida la petición del procurador, al que contestó el capitán Sierra que á los señores cabildantes les constaba su mucha edad y sus muchos trabajos llevados á cabo durante cuatro años consecutivos, empleados en la fundación y sustentamiento de Santa Fe, alejado desde entonces de su esposa y de sus hijos, razones expuestas para pedir á sus Mercedes le librasen de la pesada carga del gobierno, habiendo otros á quienes se podía encomendar.

El cabildo ordenó que, no obstante esa respuesta, se hiciese nuevamente cargo del gobierno, y mientras con tal mandamiento no cumpliese, ordenaron sus Mercedes fuese preso el capitán Sierra, con su propia casa por cárcel, sin poder salir de ella «ni en sus pies ni en ajenos»; y que si no cumpliera el mandato en el término perentorio de veinticuatro horas, sería ejecutado en sus bienes y propiedades.

Y ante tal conminación, el capitán Sierra conformóse con lo resuelto por el cabildo y aceptó el empleo de teniente-gobernador — son estas sus palabras textuales — «assí por temor del castigo como por entender, como entiende, que en ello sirve á la Majestad del Rey, á quien siempre tuvo celo de servir».

Y los cabildantes, satisfechos de aquella nueva campaña en que salían vencedores, aprobaron y ratificaron los poderes en virtud de los cuales don Francisco de Sierra gobernaba la ciudad, tomándole de nuevo juramento de que había de gobernar bien y fielmente como hasta entonces lo había hecho.

Terminó así la primera revolución de Santa Fe, revolución en que se ve al pueblo levantarse contra la primera autoridad de estas provincias, luchar y vencer, despojar del mando al tirano del Paraguay, procesarlo y enviarlo á la metrópoli, velando así por sus fueron y obrando en nombre de un derecho propio, ejercitando así sus derechos de soberano en la obscura época del coloniaje, en los primeros tiempos de la conquista.

Siglos más tarde el mismo pueblo de Santa Fe, en ejercicio de esos mismos derechos, aclama á su caudillo Mariano de Vera gobernador de la provincia, y aun enfrente de un ejército que le era contrario, consagrar su elección, llegando á pelear y á vencer, como en 1577.

III

Mientras estos sucesos se desarrollaban en Santa Fe, su ilustre fundador se hallaba en Charcas desempeñando una doble misión: la encomendada por el adelantado Ortiz de Zárate respecto de su hija doña Juana, y la defensa de los derechos de los conquistadores del Paraguay á poblar los territorios que bañan el Paraná y el Uruguay con sus afluentes, pues Jerónimo Luis de Cabrera había desaprobado la conducta de Onofre de Aguilar al reconocer á Garay en Santa Fe los derechos de los adelantados del Paraguay y Río de la Plata en su último viaje á Santa Fe.

Y en el desempeño de ambas misiones desplegó Garay sus talentos y dió como siempre muestras de su gran carácter, como también de su sutileza diplomática y de la vivacidad de sus ideas y de la rapidez en sus concepciones.

Llegado á Chuquisaca en el otoño de 1577, púsose inmediatamente al habla con doña Juana de Zárate, la rica heredera—según inventario hecho por sus pretendientes—de 7000 ducados de renta en España, minas en Potosí, propietaria en Charcas, y además la gobernación del Río de la Plata, con la promesa de ser marquesa del Paraguay.

Bocado tan apetitoso fué deseado por más de un galán del virreinato del Perú, entre otros por Francisco Matienzo, hijo del licenciado de ese nombre, que abrigaba hacía tiempo el proyecto de tan ventajoso enlace.

Garay, no obstante esas pretensiones, convino con su pupila el matrimonio de ésta con el oidor de la Real Audiencia de Charcas, don Juan Torres de Vera y Aragón, descendiente de monarcas de Castilla, Aragón y Navarra, que, aunque algo entrado en años, era un buen partido, por lo ilustre de su cuna, por su hombría de bien, por su cultura y distinción.

Hecho público el concertado enlace, el licenciado Matienzo empeñó á favor de su hijo al mismo virrey de Lima, don Francisco de Toledo, quien, olvidándose de su alto rango, parece que dió pruebas de ser un buen zurcidor de voluntades.

El virrey daba muestras también de querer casarse con la rica heredera y ordenó fuese llevada á Lima, pero ella, de acuerdo con Garay, anticipó su enlace, y el 7 de diciembre de 1577 unía sus destinos con el descendiente del famoso príncipe don Ramiro. Este hecho fué comentadísimo y costó serios apuros al contrayente, pues no habiendo requerido la venia necesaria para el matrimonio, el fiscal pidió fuese separado Vera de su empleo, tramitándose un juicio cuyas actuaciones fueron sometidas á la decisión del soberano.

El virrey, entretanto, viéndose burlado en sus pretensiones, ordenó á Garay que se presentase en la capital, pero bajo pretextos é inconvenientes, el fundador de Santa Fe eludió la orden, orden que fué reiterada, no ya como una citación, sino como un mandamiento de prisión contra Vera y Aragón y Juan de Garay.

El primero, por su casamiento, adelantado del Río de la Plata, según el testamento de Ortiz de Zárate, nombró al segundo su representante, designándolo como teniente de gobernador, capitán general, alguacil mayor y justicia mayor en aquellos territorios, y con esos títulos, Garay, acompañado de una buena escolta de soldados, partió aceleradamente para Santa Fe.

Pasados algunos días conocióse la marcha precipitada de Garay, y el desairado Matienzo, cumpliendo órdenes del no menos desairado Núñez de Toledo, envió en seguimiento de aquel al capitán Francisco de Céspedes, y más tarde á Bartolomé de Valero.

Iba á ser alcanzado en Santiago de Cotagaita por Valero, que le seguía la pista, acompañado de un soldado; pero Garay despachó algunos soldados á su encuentro, haciéndolo prender y llevar á su presencia, dejándolo en aquel sitio y contentándose con despalmar las mulas, para que si llegaba Céspedes no hallase medios de movilidad, cruzó por Tucumán y en agosto de 1578 regresaba á Santa Fe dos veces vencedor, pues no sólo había conseguido el casamiento de la hija de Ortiz de Zárate con persona de su agrado, siendo nombrado capitán general de la gobernación, sino que llevado el litigio de Cabrera á la Audiencia de Charcas, este alto tribunal se había pronunciado en favor de los conquistadores del Paraguay.

En efecto, el fundador de Córdoba no se

dió en este asunto un punto de reposo: en sesión de 4 de marzo de 1574 el cabildo resolvió enviar á la Real Audiencia y Cancillería de la Plata al alcalde Pedro López Centeno y á Diego Hernández, para que sostuviesen allí los pretendidos derechos de Córdoba hasta el mismo Río de la Plata.

Debían esos diputados, en cumplimiento de sus instrucciones, solicitar de tan alto tribunal la confirmación de los límites dados á Córdoba por su fundador, la prohibición á Garay y á cualquier otro de que continuase empadronando indios en la jurisdicción disputada, y pedían nada menos que se enviasen personas de la Audiencia para desagraviar á la ciudad que representaban, por los que ellos llamaban avances del fundador de Santa Fe.

Y empeñados en obtener el triunfo en sus pretensiones y la realización de sus deseos, escribió el cabildo de Córdoba por los mismos diputados al presidente y oidores de Charcas, al virrey del Perú, al deán y cabildo de la Plata, empeñándose con los primeros por el favorable despacho de su solicitud y pidiendo la interposición de la influencia de los últimos como dependientes de su diócesis. Incitábanlos á defender sus derechos, excitando su celo por que conservasen la jurisdicción que les correspondía, según sus ideas, sobre ese territorio, que de otra manera vendría á quedar sujeto al obispado del Paraguay.

¡Sabían, como se ve, basar en sólidos argumentos sus alegatos los regidores y gobernantes de la ciudad de Córdoba!

El 8 de marzo enviaba el cabildo la carta de referencia, uno de cuyos párrafos dice: «De dos procuradores que al presente de esta ciudad de Córdoba iban á dar cuenta del asiento de esta ciudad, y demás cosas de esta provincia, sabrá V. E luego lo que de aquí puede avisársele, y como ovejas menesterosas siempre del amparo de su pastor, acudiremos á él como debemos para que en lo que se ofreciese V E. nos lo haga. Aquí se ha ofrecido que en tierra de esta jurisdicción han poblado gente de la del Paraguay, aprovechándose de lo que es nuestro y que es en todo derecho humano y divino estamos obligados á volver por nos. V. E., volviendo por lo que es suyo y amparando el obispado con las armas de su Iglesia, háganos á todo merced y envíenos el remedio necesario, y porque de todo los mensajeros darán más larga relación. Nuestro Señor la muy ilustre y reverenda persona de V. E. guarde y en mayor dignidad acreciente como sus servidores deseamos».

Pertrechados los diputados de Córdoba con armas semejantes, llegaron á Charcas, siendo desde el principio favorecidos por el virrey del Perú, el obispo y el clero; pero Garay, que se encontraba allí, discutió y defendió tan hábilmente sus derechos, exhibió tal cúmulo de documentos y se escudó de tal modo en las Cédulas Reales, que había llevado de intento y previendo el caso ocurrido, que al fin la Audiencia falló el largo y enojoso litigio reconociendo los derechos discutidos por Garay.

¡De esta manera el ilustre fundador llegó á Santa Fe, su primogénita en el Plata, dos veces vencedor!

Su entrada en Santa Fe fué verdaderamente triunfal; el vecindario con el cabildo á la cabeza salieron á recibirlo á las afueras, siendo aclamado, no sólo por los cristianos, sino también por los indios, á quienes había cautivado, más por el cariño, que por el temor. Hacía muy pocos días que se había efectuado la revolución contra Zárate y Mendieta y su extrañamiento del territorio, conducta aprobada por Garay, quien, repuesto apenas de su fatigoso viaje, se dirigió á la Asunción, á donde llegó en diciembre de 1578.

Pero después de hacerse cargo del gobierno, vuelve Garay á empuñar la espada para combatir la insurrección de Oberá, jefe, caudillo y apóstol, que excitando el fanatismo de los indios, los lanza á la lucha, encabezándolos él mismo. Fué una sublevación temible, en que la religión ó, más bien dicho, la superstición religiosa, hizo prodigios. Más de cuatro mil indios, obedeciendo las órdenes de Yaguatatí Tanumbañó, Conapey, Tapucané, Yacaré é Ibirizú, tomaron las armas y empeñaron acción tan reñida, que el mismo Juan de Garay hubo de ser víctima de una celada del indio Guaycosá, siendo al fin completamente batidos los indígenas con inmensas pérdidas por muerte y prisioneros.

Desde la Asunción, donde organizó cumplidamente la administración pública, Garay inició una serie de expediciones á la Guaira, donde fundó poblaciones, censó y redujo numerosas parcialidades de indios y empezó los aprestos para realizar una obra que debió ser uno de los grandes ideales de su vida: la repoblación de Buenos Aires, en su afán de abrir puertos á la tierra.

Ese debía ser el broche de oro de la conquista, pues debía afianzarla y consolidarla, realizando así las ideas que abrigaron todos los jefes que se habían sucedido en la gobernación del Paraguay, pero que sólo la actividad y la constancia de Juan de Garay pudieron realizar.

Y ninguno como él estaba en condiciones de llevar á cabo la magna obra. Caudillo prestigioso entre sus gobernados, respetado y querido como jefe por sus camaradas de armas, temido por los indios y al mismo tiempo por ellos apreciado, activo y tesonero en sus empresas, fuerte en la lucha, prudente en el consejo, rápido para adoptar resoluciones enérgicas, dotado de una salud de hierro, desprendido de sus bienes, todo lo señalaba como por providencial destino para fundar la ciudad-emporio, que es hoy admiración de propios y de extraños.

Iniciada la idea por el ilustre vizcaíno, pronto se vió secundado en sus planes, tanto en la Asunción, como en Santa Fe, donde eran conocidos, así es que con la actividad que lo caracterizaba, ya el 9 de marzo de 1580 partía de la capital paraguaya con más de sesenta denodados compañeros, «criollos» en su mayor parte, como habían sido los de la primera que Garay fundara, como si en sus previsiones se hubiese convencido de que la conquista de América habría de asentarse sobre sólidas bases, ejecutada por los mismos americanos, que, como es consiguiente, debían tener más cariño á la tierra donde recibieron por vez primera la luz del sol, que no los extranjeros que venían atraídos por la esperanza de adquirir riquezas fácilmente.

El 11 de mayo los expedicionarios que iban por agua llegaban al Río de la Plata, permaneciendo en espera de los que marchaban por tierra, hasta principios del mes siguiente, en que desembarcaron en la costa y casi sobre las ruinas de la Buenos Aires de don Pedro de Mendoza.

Elegido el sitio conveniente, mejorando la situación que á la ciudad diera el primer adelantado, el 11 de junio de 1580 se firmaba el acta de la fundación de Buenos Aires.

Los indígenas no dieron al principio muestras de alarmarse con la fundación del fuerte y la delineación de las calles y solares, pero poco después, llevando al frente al cacique Tabohá, y fuertes como de seiscientos guerreros, atacaron la naciente ciudad por agua y por tierra. Garay, como siempre animoso y como siempre lleno de ardimiento, se multiplicó en los combates, pues varios fueron, y en todas partes reanimaba el valor de sus soldados é infundía el terror en los ánimos enemigos. Cejaron vencidos los que habían atacado en las canoas, amedrentados por la arcabucería de los barcos, pero los que llevaron la ofensiva por la parte de tierra, fueron al principio más felices. Tocando hasta los mismos muros, lanzaron nubes de flechas incendiarias, que produjeron al principio el efecto que esperaban, y que creían habían de darles el mismo resultado que cuando destruyeron la primera población.

Pero Garay tomó la ofensiva, y lanzando sus reducidos tercios fuera del terraplén fió en su pujanza lo que no podía fiar por el número, y sus previsiones se cumplieron. Tabohá, sableado por Enciso, cayó muerto, y sus guerreros, desmoralizados, se dieron á la fuga, siendo rudamente perseguidos y escarmentados.

Salvóse así la segunda Buenos Aires, y su fundador, que había una vez más dado pruebas de ser un capitán experto, se entregó á tareas de otro orden, demostrando que era también un hábil administrador.

IV

Hallábase entregado el ilustre general á aquellas tareas en Buenos Aires, cuando se desarrollaba en Santa Fe un drama, que terminó para sus actores en tragedia: «la gran melonada de mestizos», á que se refiere el arcediano, ó la sublevación de los siete jefes, como dice Andrade, ó el sacrificio de los precursores de la independencia argentina, como ha de llamar á ese hecho la historia nacional.

La línea divisoria que alejaba á los españoles de los criollos, imperceptible al principio, ensanchábase con el andar del tiempo, y más tarde tiñóse de rojo para que fuese más visible con la sangre de aquellos precursores de la independencia americana.

La fuerza vencía, es cierto; el poder de los dominadores era incontrastable en aquella época lejana en que la idea de la emancipación hacía su aparición tan prematura. Multiplicábanse los cadalsos y el número de las víctimas aumentaba el martirologio de la libertad, pero la idea continuaba viva, palpitante, latente en el corazón y en el cerebro de los americanos, hasta que en época oportuna se realizó por el esfuerzo poderoso de los pueblos.

Ni de una nación ni de una raza fué exclusiva la aspiración por la independencia: criollos (europei filius in América natus); mestizos, indios, negros y mulatos, separados ó unidos se levantaban muchas veces dispuestos á morir ó á vencer en la contienda.

Aparte de las numerosas sublevaciones de indígenas en las dos Américas desde el descubrimiento hasta la más memorable de ellas en la del Sur — la del cacique Tupac Amarú en 1780 — pueden citarse la de los negros de Méjico en 1537, y que terminó con el bárbaro descuartizamiento de sus caudillos; la conspiración de Martín Cortés en el mismo territorio; la revolución municipal del Paraguay; la rebelión de Gonzalo Pizarro en el Perú y la sublevación de los siete jefes en Santa Fe de la Vera Cruz en 1580.

Cada una de esas etapas revolucionarias demuestra el espíritu dominante en una parte no escasa de la población de las colonias españolas; cada uno de esos estallidos, que terminaron con sacrificios dolorosos, era una manifestación del espíritu independiente, que minó durante muchos años el edificio colonial hasta derrumbarlo de un golpe, habiéndole socavado los cimientos.

El indio, porque aspiraba á la independencia salvaje de otros días y anhelaba tomar sangriento desquite en los verdugos de su libertad; el negro, porque la esclavitud no le hacía perder los instintos de ser libre, acostumbrado á vivir á sus anchas en el desierto africano entre tigres y entre fieras, acariciado por sus rugidos, amenazado por los más temibles del Simoun, pero libre é independiente como el hipopótamo de sus ríos ó el esbelto antílope de sus llanuras, siéndole, por consiguiente, insoportable el yugo de sus amos; el criollo, porque se consideraba dueño de la tierra en que naciera y sus padres con heroísmo conquistaron, creyéndose también humillados por la presunción de los españoles peninsulares; el mestizo, al fin, criado casi siempre en el hogar de los primeros pobladores para salir á vivir en seguida confundido con la masa popular, sentía los anhelos de libertad del indio y la aspiración del criollo por la independencia de la tierra en que naciera.

La tendencia separatista de los criollos fué conocida desde la conquista.

En lo referente á las regiones del Plata, Hernando de Montalvo, que pudo estudiar muy bien este fenómeno en el teatro mismo donde se desarrollaba, escribía á España en el año 1579, refiriéndose á los hijos de los españoles: «...de las cinco partes de la gente española, cuatro de ellas, y cada día va en aumento, tienen muy poco respeto á la justicia, á sus padres y mayores, muy curiosos en las armas, diestros á pie y á caballo, fuertes en los trabajos, valientes en la guerra y muy amigos de novedades...» Agregando años más tarde (1575) lo siguiente: «La gran necesidad que estas provincias al presente tienen es de gente española, porque hay ya muy pocos de los viejos conquistadores... Son amigos de cosas nuevas, vanse cada día más desvergonzándose con sus mayores, tiénenlos ó son tenidos en poco... porque si nuestro Señor no remediase lo que sucedió en la ciudad de Santa Fe, víspera de Corpus Christi, el año de 80, saltará alguna centella».

Esa centella, que se apagó en los patíbulos, donde fueron victimados los criollos ó nativos de la tierra, volvió á encenderse trescientos años después para no extinguir jamás su luz de vida.

Y tanto conocía el tesorero Montalvo á los criollos, que en el mismo informe dirigido á S. M. decía: «Tienen por uso y costumbre estos manzevos nacidos en esta tierra, de que se rrepartan entrellos los oficios de la rrepública como ser alcaldes ordinarios y rrexidores y alguacil mayor y menores y están tan expuestos á ello, que como son los más, salen con lo que quieren».

Y esta opinión fué confirmada siglos más tarde por los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa: «No deja de parecer cosa impropia—dicen en «Noticias Secretas de América», citada por el general Mitre—que entre gente de una misma nación y aun de una misma sangre haya tanta enemistad, encono y odio, y que las ciudades y poblaciones grandes sean un teatro de discordias y de continua oposición entre españoles y criollos; y es suficiente haber nacido en Indias para aborrecer á los españoles. Desde que los hijos de europeos nacen y sienten las luces, aunque endebles, de la razón, ó desde que la racionalidad empieza á correr los velos de la inocencia, principia en ellos la oposición á los europeos. Y es cosa muy común el oir repetir á algunos que si pudieran sacarse la sangre de españoles que tienen de sus padres, lo harían, porque no estuviese mezclada con la sangre de sus madres».

Se ve, pues, que no hay un solo punto de intersección en la línea divisoria ya marcada entre criollos y españoles. Dibujóse desde la aparición de los hijos de los conquistadores en América, ensanchóse con el tiempo y convirtióse más tarde en un abismo que no debía desaparecer sino con la independencia, la que, una vez conseguida, suavizadas las asperezas consiguientes á la lucha sostenida, hase convertido en vínculos de unión y de cariño entre España y sus hijos en América.

Los mismos conquistadores españoles olvidaron en más de una ocasión las vinculaciones que por el nacimiento los ataban á la patria lejana.

Ya ensoberbecidos por una posición que no habían soñado alcanzar, ya enceguecidos por la ambición que mata los sentimientos generosos y nobles, ya ofuscados por el brillo de las riquezas á costa de sacrificios obtenidas, ya ansiosos de venganzas por injusticias del soberano, de que se creían víctimas, alzaron también ellos, los españoles peninsulares, la bandera de la rebelión.

Es notable en la historia colonial de la América Española la revolución encabezada por Gonzalo Pizarro. Sus fines y tendencias eran completamente separatistas, por más que se procurara encubrirlas bajo las protestas de la sumisión al soberano.

Francisco de Carvajal, apellidado el «Demonio de los Andes» por su bravura y su crueldad, levantaba la primera bandera independiente en América después de quemar la española en un brasero, y el feroz revolucionario escribía á Pizarro, su caudillo, estas palabras memorables, que traducen en toda su extensión las aspiraciones de los rebeldes manifestadas por el más pujante y más entero de sus corifeos: «Debéis declararos rey de esta tierra conquistada por nuestras armas y las de nuestros hermanos.

«Harto mejores son nuestros títulos que los de los reyes de España. ¿En qué cláusula de su testamento les legó Adán el imperio de los Incas? No os intimidéis por que habilillas vulgares os acusen le deslealtad; ninguno que llegó á ser rey, llevó jamás el nombre de traidor; los gobiernos que creó la fuerza, el tiempo los hace legítimos.

«Contad conmigo en vida y en muerte, y cuando todo turbio corra, tan buen palmo de pescuezo tengo yo para la horca como cualquier hijo de vecino».

Contribuían, pues, todas éstas fuerzas á conservar latente el espíritu revolucionario entre los criollos de América, y la sublevación de Santa Fe en 1580 es una de las manifestaciones de ese espíritu y la primera protesta armada contra la dominación española en los territorios argentinos.

Juan de Garay, como se ha visto, en su afán por abrir puertos á la tierra había emprendido la repoblación de Buenos Aires.

Ejercía en este tiempo la tenencia de la gobernación de Santa Fe el capitán de navío don Simón Loques Roura, natural de Flandes, que había venido al Río de la Plata en la expedición de don Pedro de Mendoza, habiendo asistido á la primera fundación de Buenos Aires y prestado servicios importantes, como ser el comando de una de las dos embarcaciones enviadas por Ruiz Galán en socorro del fuerte de Corpus Christi, en cuyas cercanías batió valientemente á los timbúes.

Era Loques Roura un hombre lleno de energía, organizador y activo, pero de genio raro y díscolo; en el comienzo de ese año se había elegido como regidor á Lázaro de Venialvo, que había de ser uno de los caudillos y uno de los mártires de aquella revolución, y como alcaldes á Hernán Ruiz de Salas y Diego Sánchez, que habían acompañado á Zárate Mendieta desde la Asunción, eran españoles, y su nombramiento fué mal aceptado por la población, mostrándose muy pronto el público descontento. El pueblo quería que se diese participación en el gobierno á los hijos de la tierra y se resistía á acatar á los nuevos alcaldes. Esto, las irascibilidades de Loques y el descontento por la despoblación que se notaba en Santa Fe, pues se habían llevado para la fundación de Buenos Aires elementos de valía, junto con el espíritu revolucionario, vivo y latente desde la sublevación contra el gobernador del Paraguay, hacían que todo estuviese preparado para producir un estallido.

Pasóse bien pronto la voz de orden entre los vecinos principales, y el partido criollo resolvió lanzarse á la lucha sin más trámite.

Sabiendo que entre Garay y Gonzalo Abreu, gobernador del Tucumán, existían resentimientos que casi llegaban á la enemistad, los conjurados trataron de sacar partido de ese hecho, y enviaron como embajadores á dos de sus compañeros. Fueron elegidos dos jóvenes cuya sagacidad y cuyo tino eran prendas de buen éxito en la misión que se les confiaba; llamábanse Francisco Villalta y Diego Ruiz, santafecinos, nacidos en el fuerte de Corpus Christi.

Se confiaba que en la Asunción contaría el movimiento con grandes simpatías y algunas prendas tendrían de seguro sobre la alianza con Abreu los caudillos de la revolución, cuando después de la partida de los emisarios no se dieron un punto de reposo en la adopción de las medidas que podrían llevarlos al triunfo de sus planes.

Los nativos de la tierra estaban de su lado; ocupaban muchos de ellos espectables posiciones en la colonia y disponía cada uno de los jefes separadamente de elementos valiosos que, una vez puestos en juego, no dejarían indecisa la victoria.

Contábanse entre ellos algunos de aquellos «treinta mozos valerosos», de que habla Centenera, que, guiados por Garay en medio de campos desiertos para socorrer al adelantado Ortiz de Zárate, combatieron á los charrúas con heroico arrojo en acciones memorables.

Y eran sus corifeos el gentil Diego de Leiva, santafecino de Corpus Christi, el gallardo de Leiva, que dice el Arcediano, descendiente del general español de ese apellido, que al servicio de Carlos V defendió heroicamente á Pavía en 1524 contra las tropas de Francisco I de Francia. Habíase al lado de Garay batido cuerpo á cuerpo con el valiente Abayuhá y muerto en personal encuentro á Tabohá, el intrépido. Era reputado como uno de los criollos más esforzados y desempeñaba en 1580 el puesto de regidor en el cabildo de Santa Fe, puesto que también había desempeñado en años anteriores.

Y era también caudillo Lázaro de Venialvo, uno de los fundadores de la ciudad, y su foja de servicios militares estaba escrita con sangre de enemigos. Se había batido como bueno en la guerra contra el charrúa y librado á su amigo Leiva de una muerte segura atravesando con su espada á Abayuhá, matando en seguida á golpe de lanza al terrible Lopicán en aquella cruzada homérica de Garay. Era alcalde nombrado para 1580, y regidor en el mismo año.

Y Rodrigo Mosquera, paraguayo, fundador también de Santa Fe, regidor en su cabildo en 1577, procurador de la república el año siguiente, y era uno de los vecinos más bien respetados de la ciudad.

Y Pedro Gallegos, también santafecino como Ruiz Romero, Villalta, Leiva y Diego Ruiz, que habían tenido parte en el gobierno de la ciudad y distinguíanse entre los miembros de ellos por su valor y su hidalguía.

Tales eran los jefes y caudillos que debían ponerse á la cabeza de la revolución de 1580, hacerla triunfar momentáneamente y expiar después con la muerte sus atrevidos proyectos y su prematura aspiración á ser independientes.

No se ha comprobado aún si el gobernador de Tucumán aprobó ó no el movimiento; pero tanto Centenera como los padres Lozano y Guevara están contestes en afirmar que Gonzalo de Abreu mantenía correspondencia epistolar con los conspiradores, nuestros dos emisarios trataban con él las bases para que favoreciese sus planes, ya tomando en su realización una participación directa, ya declarándose neutral en la contienda.

Los emisarios Villalta y Ruiz regresaron á Santa Fe la víspera de la festividad de Corpus Christi, encontrándolo todo dispuesto para lanzarse al combate; su llegada era, pues, la señal de que había sonado la hora de la acción.

En efecto, esa noche misma, reunidos en casa de Lázaro de Venialvo los principales conspiradores después de armarse convenientemente «con cotas, arcabuces y morriones», que dice Centenera, y llevando á la cabeza á Romero, Leiva, Villalta, Gallegos, Venialvo, Ruiz y Mosquera, lanzándose á la calle proclamando la revolución; júntaseles numeroso pueblo, y divididos en grupos y sin encontrar mayores resistencias, emprendieron la tarea de aprisionar á las autoridades y proclamar las surgidas por la revolución triunfante.

El plan de los revolucionarios no se encerraba en Santa Fe tan solamente; debía ir más allá, hasta Buenos Aires, apoderarse de la ciudad y de Garay y quizá como complemento de la empresa dirigirse á la Asunción, valerse del espíritu inquieto y turbulento de su vecindario y adueñarse por la razón y por la fuerza de todo el territorio.

Contaban para ello, por lo menos, con la abstención del gobernador Abreu, que podía ser un obstáculo para sus planes en caso de no entrar también en ellos; contaban también con la aspiración de los nativos á gobernar su patria, «porque supieron — dice el padre Lozano — pintar sus pretensiones con tales coloridos que consiguieron atraer á su partido la mayor parte de la ciudad, porque muchos aplaudieron su proposición y la abrazaron gustosos».

¡El éxito coronó momentáneamente sus esfuerzos!

El gobernador Loques, los alcaldes Alonso Fernández Montiel y Pedro de Oliver, y el Alonso de Vera y Aragón, sobrino del adelantado y accidentalmente en Santa Fe

de paso para el Perú, fueron inmediatamente presos y conducidos á la cárcel, sin que encontrasen ninguna resistencia los que ejecutaban estas prisiones.

Dueños de la ciudad y triunfantes sin haber derramado una sola gota de sangre y sin provocar la más pequeña protesta, al día siguiente del pronunciamiento, declararon cesantes en los puestos que desempeñaban á todos los españoles, y convocaron al vecindario á casa de Venialvo á fin de resolver lo que conviniese á la república en caso semejante.

¿No era esta convocatoria parecida á la que trescientos años después debía congregar en el cabildo de Buenos Aires á los que iniciaron el movimiento emancipador de Sud América?

El pueblo no se mostró remiso en acudir á la cita de sus caudillos; habían sabido éstos infundirles su entusiasmo por la causa, su misma fe en el triunfo, su esperanza en la consolidación firme y duradera de la obra por ellos iniciada y coronada en pocas horas por la victoria más completa.

Los españoles aceptaron callados estos hechos, sancionándolos con su silencio, temerosos sin duda de que la más pequeña protesta, la menor señal de descontento, produjesen consecuencias dolorosas para los nacidos en la península, divididos profundamente como se hallaban de los criollos.

No faltó, sin embargo, en medio de ese silencio, una protesta enérgica contra la revolución y sus autores, siendo lo más notable del caso que quien protestó fué una mujer de «ánimo varonil», como la llama el jesuíta Lozano, «heroica y fiel» como la clasifica el deán Funes, «bella», según el arcediano Barco Centenera.

Recriminó al compañero de su vida por la participación en el movimiento, dándole el epíteto de traidor, y se resistió á las frases apasionadas de su esposo, que le pintaba con brillantes colores el porvenir que la esperaba, respondiéndole ella con el fatal pronóstico de lo que á él y á sus compañeros les esperaba en lo futuro.

¡Sus predicciones se cumplieron!

La reunión en la casa de Venialvo contó, pues, no sólo con los conjurados, sino también con muchos que por diversas razones no tomaron parte en los primeros trabajos para preparar el movimiento, y fué aquella asamblea una de las primeras en la América de la que surgiese un gobierno popular, llevando á ocupar los primeros puestos á los que el voto de la mayoría designaba como más aptos y más dignos para desempeñarlos.

Y no se contentaron en ese cabildo abierto con nombrar tan sólo á las autoridades de Santa Fe y del territorio de su jurisdicción, engañados por el éxito momentáneo y llevados por su afán de crear una nacionalidad que tuviese por límites los señalados al Paraguay y Río de la Plata: resolvieron extender la autoridad de sus gobernantes hasta Buenos Aires y la Asunción, cuya anexión esperaban tranquilos y en donde contaban con algunos partidarios.

Entre los comprometidos en la arriesgada empresa, llevada sin embargo á cabo sin obstáculos, contábase Cristóbal de Arévalo, hijo de uno de los compañeros de Pedro de Mendoza, persona de relativa influencia en Santa Fe y respetado por sus servicios. Nacido en la Asunción, Arévalo había entrado en el servicio á los quince años, y se jactaba de haberse hallado en funciones de guerra de verdadera importancia. En efecto, había acompañado al capitán Ruy Díaz de Melgarejo, con sus armas y caballos, á la fundación de Villa Rica del Espíritu Santo, y á Juan de Garay en el socorro llevado al adelantado Ortiz de Zárate, peleando como un bravo contra el indio enfurecido.

No bien, pues, se puso á votación de la asamblea el puesto de teniente general y gobernador de Santa Fe, Asunción y Buenos Aires, se aclamó el nombre de Cristóbal de Arévalo con entusiasmo, siendo elegido por aclamación unánime.

Por desinterés ó por disimulo para conocer cuáles eran para con él las intenciones de los revolucionarios, ó quizá premeditando de antemano la traición que llevaría á cabo más tarde, Arévalo desechó la designación que en su persona se hiciera, renunciando en el mismo acto el nombramiento.

¿Había entrado de lleno en el plan revolucionario? ¿Fué obligado á aceptarlo por el éxito? Nada se sabe de cierto todavía; pero nos inclinamos á creer que la traición ya estaba decidida de antemano. El mismo, en la exposición que hace al rey desde Buenos Aires el 10 de julio de 1599, dice: «que habiéndose levantado contra la real corona Lázaro de Venialvo con otros de sus allegados por él convocados y prendiendo y con prisiones encarcelando nuestros justicias y alcaldes y quitando todas las armas á los españoles y demás personas de quien tenía recelo que acudirían á vuestro real servicio, teniendo el propósito el tirano de matar los españoles y quitarles sus mujeres y haciendas y pasar la ciudad á otra parte fuerte, donde si salieran con su malentendido fuera dificultoso ser castigados, y por servir á Vuestra Majestad, yo, el dicho Cristóbal de Arévalo, juntó la gente que le pareció de vuestro real servicio y con ella dió sobre el tirano y por sus manos le mató, y prendió á los demás y trujo á la plaza de la ciudad y les cortó la cabeza...»

¿No es esta confesión una comprobación de los malos instintos del traidor?

Su renuncia no fué, sin embargo, aceptada, y la asamblea lo obligó á aceptar con el mando la responsabilidad de los sucesos que acaecieran, siendo su aceptación saludada con aplausos entusiastas y con exclamaciones de júbilo.

Era la misión de Arévalo civil y política y faltaba designar al individuo que, puesto al frente de las fuerzas militares, las dirigiese como caudillo y como jefe.

El nombre brotó entusiasta de todos los labios: ¡Lázaro de Venialvo!

Había sido de los fundadores de Santa Fe y formado parte del cabildo en 1573 y 1577, era regidor también antes de la revolución y se tenía confianza ciega en las cualidades guerreras del maestre de campo que se nombraba en aquellas difíciles circunstancias.

Instalado el gobierno, dictáronse al momento las medidas conducentes á asegurarlo, y fueron ellas de tal naturaleza que no queda la más mínima duda de que el propósito de los autores del movimiento revolucionario de Santa Fe era la independencia de la monarquía española.

Así, por pronta providencia se declaró que no se prestaría obediencia y vasallaje al rey de España ni á sus representantes, y se publicó un bando en la plaza con las solemnidades de estilo, ordenando que en perentorio término saliesen desterrados de Santa Fe «todos los nacidos en España con sus mujeres y sus muebles», porque no tenían derecho á poseer esa tierra sino los que habían nacido en ella ó la habían conquistado á fuerza de valor y sacrificios.

Como se ve, eran extremas las medidas y las resoluciones violentas, tremenda la responsabilidad de los que se aventuraban animosos á procurarse «el gobierno de lo propio»,—palabras con que bautiza el señor Madero el capítulo que su «Historia del Puerto de Buenos Aires» dedica á este suceso, cuando el poder despótico de los reyes de España era incontrastable y su autoridad omnímoda, y á fe que merecen los revolucionarios de 1580 una página en la historia en que se narren los esfuerzos de los americanos por conseguir su libertad, independencia y soberanía.

La causa independiente iba á perderse, sin embargo.

Entre Arévalo y Venialvo debían existir rivalidades antiguas, pues bastó la más mínima chispa para encender odio enconado en sus corazones.

El incendio se propagó atizado por los españoles, que no podían aceptar ese movimiento, lo mismo que algunos criollos descontentos, pues como por lo regular suexclusivamente á Venialvo como maestre sible satisfacer todas las aspiraciones.

Cristóbal de Arévalo se atribuyó facultades que no tenía y que correspondían exclusivamente á Venialbo como maestre de campo general, y ordenó por bando que se presentasen todos los hombres de armas llevar con todas las que tuviesen, con el objeto de registrarlas para conocer el material de guerra con que se contaba para resistir al enemigo.

Venialvo miró como una ofensa esa intromisión en asuntos que eran de su resorte, desconfiando quizá ya de la sinceridad del teniente general, á quien desde su renuncia se le suponía poco afecto á la Revolución, y el bando publicado dió pábulo á las sospechas y se sintió el herido maestre de campo presa de una justa indignación.

Y era sospechosa la conducta de Cristóbal de Arévalo; existiendo la rivalidad ya dicha, era una imprudencia excitarla, y no otra cosa que una excitación importaba el hecho de la citación para el registro de armas. Venialvo, sin perder un instante, se apersonó al gobernador civil y con arrogancia suma y con energía inspirada por el menosprecio de que se creía víctima, le increpó su conducta, manifestándole que habiéndosele confiado por el pueblo el cuidado de sus armas, no había dejado un solo momento de estar vigilante por su seguridad; que cuidase por su parte como le correspondía de mantener la paz y la tranquilidad del vecindario, puesto que él se bastaba para los aprestos militares, «que eran tales—y estas son sus palabras—que eran los suficientes para contrarrestar el mayor poder que se pudiese juntar contra ellos».

Desde aquel momento mismo la revolución estaba en peligro: la unidad de acción tan necesaria en aquellas circunstancias, se resintió por falta de confianza. Los demás caudillos, á haber medido la trascendencia de esos hechos, hubiesen quizá podido adoptar medidas serias para impedir el fracaso; pero nada se hizo, y Arévalo, inquieto por la actitud altiva del maestre de campo, comprendió que su autoridad estaba amenazada con la repetición de esas escenas, y si, como es de presumir por aserciones confusas de los cronistas de la época, era aparente la adhesión del gobernador ó teniente general á la causa revolucionaria, el conflicto con Venialvo debió marcar en el ánimo de aquél la senda traicionera y desleal que siguió en lo sucesivo.

Los españoles, por su parte, temerosos de las medidas extremas á que se veía inclinado Lázaro de Venialvo, radical en todas sus resoluciones, atizaban la discordia y soplaban á oídos de Arévalo insinuaciones tendientes á hacerlo reaccionar en su conducta. Algunos otros vecinos vinculados con las autoridades depuestas y prisioneras, insinuábanle á su vez los beneficios de iniciar una contrarrevolución, y le ofrecieron su apoyo para la empresa.

Por su parte, Venialvo, sospechando los planes de su rival, no se dió una hora de descanso, procurando levantar el ánimo de sus parciales; organizó las tropas, hizo requisa de armas, reunió todos los elementos de guerra de que podía disponer y activó la salida de los españoles de Santa Fe aun antes del término fijado para hacerlo. Esta medida exacerbó los ánimos de los perseguidos y Arévalo se opuso con firmeza á las medidas de su rival, pues necesitaba de esos elementos para llevar á cabo su traición.

Hubo vacilaciones al principio de parte de los descontentos, pero tales mañas se dió Arévalo para convencerlos de sus intenciones reaccionarias, tal entusiasmo demostró por la causa del rey y fueron tales sus demostraciones de arrepentimiento por haberse enrolado en las filas revolucionarias, que al fin se aceptaron sus proposiciones y la conspiración española tomó cuerpo y se adoptaron las precauciones precisas para que no abortase.

Y Arévalo fué el alma de esa conspiración, que dió lugar á añadir nuevos nombres en el martirologio de la libertad americana.

Reunidos con Cristóbal de Arévalo los principales conjurados, Hernando de Santa Cruz, Pedro Ramírez, Juan de Aguilera, Juan Martín, Leandro Ponce de León y un portugués llamado Antonio Suárez Mexía, urdieron la trama en que debían caer envueltos los criollos que se hallaban confiados en su victoria.

Puestas las manos sobre los Santos Evangelios juraron la muerte de Venialbo y de sus compañeros, habiendo también acudido á la cita algunos otros conjurados; se resolvió que se pusiesen todos sus parciales sobre las armas, y que al día siguiente, á una hora convenida, divididos los jefes en comisiones de á dos para evitar sospechas, atacarían á los jefes revolucionarios en sus domicilios, dándoles inmediatamente muerte, mientras otros procurarían reunir el mayor número posible de adeptos á la causa real, sostener el pronunciamiento una vez reunidos y libertar al capitán Simón Loques y á los demás prisioneros.

El plan se llevó á cabo con toda habilidad.

Teñía apenas la aurora los cielos cuando Arévalo y Hernando de Santa Cruz penetraban en el domicilio de Venialvo; salió éste confiado á recibir á los que acababan de llegar, sin imaginar que la matinal visita iba á señalar la hora postrera de su vida, y antes que tuviese tiempo de recriminar á sus asesinos, cayó muerto á consecuencia de una puñalada que le asestó Arévalo en la garganta. Algunos historiadores acusan á Santa Cruz de tan ruin hazaña, pero el mismo traidor dice al rey que «por sus manos mató á Venialvo».

Suárez Mexía y Ponce de León agitaban entretanto en la plaza mayor un lienzo blanco á los gritos de: «¡Viva Felipe II y mueran los traidores!», reunían á sus parciales, mientras escenas de sangre se sucedían en el domicilio de los caudillos descuidados.

Pedro Gallegos sale al encuentro de su compadre Aguilera, que lo embiste en compañía de Juan Martín; éste le da una estocada, y al ser herido, la víctima desgraciada tiende sus brazos al amigo pidiéndole su ayuda. Aguilera le da un golpe feroz en el cráneo, haciéndole saltar los sesos, y al rodar por el suelo el mártir, ya sin vida, «¡el rey es mi compadre!», exclama el victimario.

El gallardo de Leiva dormía todavía cuando fué asaltada su casa por Pedro Ramírez con algunos parientes y secuaces, y aquél fué sorprendido; animoso y valiente, no concebía la traición ni la perfidia. Sin armarse, salió del lecho en camisa, yendo al encuentro de la muerte:

> ... el joven que dormía
> en camisa salió, que á estar en vela
> mostrara su valor y valentía
> ...
> ¡Su esposa con dolor está llorando
> Y sus rubios cabellos arrancando!

Leiva cayó allí para siempre sin poder demostrar la entereza de su espíritu; su esposa, que profetizara fin tan desgraciado apenas tuvo conocimiento de la revolución, lloró sobre el cadáver del infeliz caudillo, y á falta de flores que deshojar sobre sus inanimados despojos, los cubrió con las hebras de oro de sus cabellos.

Entretanto nuevos elementos concurrían á robustecer las filas de los contrarrevolucionarios agrupados á la sombra de la bandera reaccionaria: los españoles, anhelosos de tomar el desquite, ¡y qué desquite! y afianzar con él su dominación: los criollos que habían permanecido indecisos ó indiferentes para asegurarse el respeto de los vencedores: la plebe, voluble é inconstante, siguiendo siempre los pasos del vencedor.

Uno de los jefes revolucionarios, Diego Ruiz, «bello, valiente y esforzado», como dice Centenera, sin darse cuenta de los vivas á España que se escuchaban y que debieron sonar mal á sus oídos, obedeciendo á su valor intrépido y sin temer las consecuencias de lanzarse solo á indagar la causa de aquella algarabía, llegóse á los grupos, por los que fué despedazado, alzando su cadáver en la horca. Eran tales sus buenas condiciones y tal el aprecio que había sabido conquistarse, que lloraron después su muerte.

Ruiz Romero fué mal herido en la calle y arrastrado hasta el pie del patíbulo, donde se le dió garrote, no sin llamar antes á un sacerdote para que le prestase los últimos auxilios.

Así murieron cinco de los siete caudillos santafecinos que encabezaron la revolucion de 1580, en vísperas del Corpus Christi; se ordenó que inmediatamente fuesen hechos cuartos los cadáveres y colocados los miembros en los caminos, coronando los sangrientos trofeos rótulos infamantes, que indicasen á todos que el crimen de esos hombres fué el sublevarse contra los dominadores de su patria.

Faltaban en el cuadro de las víctimas designadas dos que habían logrado escapar: Mosquera, que huyó hacia Córdoba, y Villalta, que en la primera confusión había logrado guarecerse en el convento de San Francisco, cuyo guardián le dió seguro asilo.

Libres los españoles prisioneros, Cristóbal de Arévalo puso en manos de Simón Loques la bandera junto con el bastón simbólico del mando del que fuera por corto tiempo despojado, pidiendo el traidor que se hiciese constar por escribano público el servicio que acababa de prestar á S. M. Quizá meditaba ya pedir el premio de su felonía.

Pero faltaba la consumación del martirio de los dos criollos escapados: Rodrigo Mosquera y Villalta, que emprendieron la fuga hacia Córdoba, para pasar desde aquella ciudad á Tucumán.

La noticia de la revolución de Santa Fe produjo honda perturbación en todas partes.

En Córdoba fué objeto de preocupación suma por parte del cabildo, el que en sesión de 29 de junio de 1580 resolvió que «hubiese velas y centinelas en esta dicha ciudad y en sus términos... y porque se ha sabido antes de agora que los vecinos de la ciudad de Santa Fe se habían rebelado contra la Corona Real del Rey don Felipe, Nuestro Señor».

Se ve que las autoridades estaban alarmadas y que los caudillos prófugos no iban á encontrar allí seguro asilo; en efecto, Mosquera fué preso en dicha ciudad á requisición de las autoridades de Santa Fe, pero el capitán Diego de Robira, á la sazón teniente de gobernador, ya por no indisponerse con Abreu, ya por no conocer la calidad del prisionero, no se preocupó mucho de su seguridad, lo que dió ocasión para que á los pocos días escalase Mosquera con toda seguridad las paredes de la cárcel y escapase para Santiago del Estero.

Villalta, escondido, como se ha visto, en Santa Fe, en el convento de N. P. S. San Francisco, no se creyó bien seguro en el sagrado asilo y escapó para Santiago, buscando también, como Mosquera, la protección del gobernador Abreu.

Pero éste, substituído en el gobierno por el licenciado Hernando de Lerma el 16 de junio de 1580, había sido por orden de éste encarcelado, de manera que los caudillos perseguidos se vieron sin protección á su llegada á Santiago.

Sabedor de su paradero Hernando de Lerma, cuya crueldad era notoria y cuyos hechos criminosos lo llevaron más tarde á morir en una cárcel de Madrid, ordenó su prisión, les formó proceso y los condenó á morir en la horca. Ejecutada la sentencia, fueron descuartizados los cadáveres y colocados en picas los miembros para escarmiento de rebeldes!

Tal fué el fin de los principales revolucionarios de 1580. Era, es cierto, bien prematura su aspiración patriótica, pero son ellos merecedores de los aplausos de la historia; no sombrearon sus sepulcros desconocidos los laureles del vencedor, pero á ser posible reconocerlos, se pondrían sobre ellos las palmas de los mártires.

Con su muerte

> «La canalla argentina reposaba».

según la hiriente frase del arcediano, que fué testigo presencial de aquellos sangrientos sucesos.

En cuanto á los demás conjurados, fueron, á requisición de Cristóbal de Arévalo, aprisionados y sometidos á la justicia; jóvenes en su mayor parte, eran hijos ó descendientes de los primeros conquistadores, título que quizá no los librase de una muerte infamante, si Juan de Garay, más grande perdonando que combatiendo como un héroe, no cerrase con un acto de benignidad y de clemencia aquel período de agitación y de venganzas.

Aun el ilustre fundador no había terminado las tareas de la fundación de Buenos Aires cuando tuvo aviso de la revolución de Santa Fe, cuando había concluído apenas la distribución de tierras entre los pobladores, y dejando el mando en manos del alcalde Rodrigo Ortiz de Zárate, se dirigió á la ciudad convulsionada, anheloso de poner término á la inquietud y sobresalto del vecindario conmovido profundamente por el movimiento revolucionario.

Hombre de recto criterio y de corazón sano, comprendió el ilustre fundador que más se consigue con la generosidad que con la fuerza; que vale más para atraerse el corazón del hombre una palabra de perdón que una frase de reproche, y que sólo á la fiera se doma á latigazos.

Así es que, apenas llegado á Santa Fe, hizo poner en libertad á los prisioneros y suspender los procesos iniciados; en el libro de cabildo están tres páginas en blanco cruzadas por la cruz de San Andrés, con tinta, siendo el acta de la última sesión, antes de esas hojas en blanco, la de una á la que asistió Lázaro de Venialvo, cuya firma, de gruesos caracteres, se lee aún con toda claridad.

Juzgando la revolución de Santa Fe, dice un autor contemporáneo — Madero — lo siguiente: «El movimiento comunal de Santa Fe, ya por el espíritu atrevido é independiente que tiene, ya por el sentimiento de patriotismo que revela, es tanto más digno de atención cuanto que los mismos funcionarios del rey de España comenzaron á señalar muy poco después como un peligro para el orden la falta de respeto y la soberbia con que los nacidos en la tierra protestaban contra la posición relativa á que se les subordinaba, creyéndose ya con derechos superiores á los no nacidos en ella».

La municipalidad de Santa Fe, en su escudo simbólico, ha rememorado ese hecho, que importa, á pesar de su mal éxito, un laurel de gloria para la ciudad de Garay. Rodeado de un sol naciente el gorro de la libertad, en campo cuyos cuarteles tienen los colores nacionales, se halla la fecha de 1580, la primera revolución por la independencia, y en la parte inferior, destacándose entre gajos de laurel, la inmortal de 1810, en que se inició el movimiento libertador de Sud América, movimiento que Santa Fe fué la primera ciudad argentina en secundario con patriótico entusiasmo.

Y la ilustre ciudad de Buenos Aires ha bautizado una de sus mil doscientas calles con el nombre de Lázaro de Venialvo, consagrando en el bronce de sus placas la gloriosa memoria del más brillante de los caudillos santafecinos en aquella tragedia memorable.

Alguna vez Santa Fe rememorará también su honrosa revolución, pues los pueblos son siempre agradecidos; la justicia póstuma puede tardar, pero siempre se hace, y el nombre y los hechos de los héroes se transmiten de edad en edad para lección y como ejemplo.

Muerte de Juan de Garay — Los gobernadores que lo suceden — Hernandarias de Saavedra — Defensa de fueros — Penosa situación de Santa Fe — Los bandos y revistas de Arias de Saavedra — Escudo de los santafecinos — Traslacion de la ciudad.

I

Aquietada del todo la ciudad de Santa Fe y calmados los ánimos con la conducta generosa y ecuánime de su fundador, no sin que se recordase la bárbara tragedia que había llevado el dolor y el luto á muchos hogares principales, Juan de Garay retornó á Buenos Aires, dejando como su teniente de gobernador á Gonzalo Martel de Guzmán, que gozaba en la población de merecidos prestigios.

Buenos Aires prosperaba á ojos vistas; su situación, el trabajo de sus habitantes y las prudentes medidas adoptadas para su buen gobierno por su ilustre fundador,

la discreción y prudencia de sus autoridades y la calma producida por el vencimiento del salvaje, eran causas productoras de aquel adelanto que debió llenar de contento y satisfacción al que la había hecho surgir de entre ruinas al «Fiaţ» de su palabra creadora.

Empeñado en impulsar la proyectada expedición de Sotomayor, que debía ser el complemento de sabias medidas por aquél adoptadas, y reunidos los elementos indispensables y complementarios de aquélla, se puso en viaje nuevamente para Santa Fe en un bergantín, acompañado de cuarenta soldados y algunas mujeres, á mediados de 1583.

A distancia ya de cuarenta leguas de Buenos Aires, siendo un punto obscuro en la historia el lugar de la catástrofe, pues algunos lo señalan en las riberas de Entre Ríos y otros en las costas de Santa Fe, quiso Garay penetrar con el navío en una laguna que desembocaba en el río, por parecerle — dice Hernando de Montalván en la exposición hecha al rey de España en agosto de 1587 — que atajaba el camino, vagó á su alrededor sin encontrar la salida que buscaba, impulsado quizá por el deseo de conocer su origen, y á la puesta de sol llegó de nuevo á la desembocadura.

Un grupo como de cuarenta indios de la parcialidad del cacique Minuá ó Manuá espiaba sus movimientos, escondido entre el tupido boscaje, ideando, al ver tan poca gente, dar un golpe atrevido, valiéndose de las sombras de la noche.

El descuido fué grande, y advertido de él Juan de Garay por algunos soldados «de los que yban ally de Chile», incitándolo á que pusiese centinelas, respondi: «¡A estos indios téngolos muy sujetos y me temen; pueden estar tan seguros aquí como en Madrid!»

Pero la traición velaba; confiados en la palabra de su jefe, los soldados dejaron las armas, algunos se despojaron de sus vestidos y se acostaron á dormir tranquilos y seguros, como si efectivamente se hallasen en la capital de España.

Aprovechándose de lo profundo del primer sueño, se lanzaron los indios sobre Garay y sus soldados, dándole muerte el primero al general de un macanazo en el cráneo, del que quedó fulminado como por un rayo, sin alcanzar á decir ni «¡Diosválgame!», como lo refiere Montalvo. Murieron también á manos de los indios cuarenta hombres de armas y un fraile franciscano que acompañaba la expedición, siendo cautivadas las mujeres, que fueron la más rica presa para ser llevadas por los indígenas á sus tugurios miserables, pasando la vida en un martirio prolongado.

Terminó así, teniendo 55 años, la existencia fecunda de aquel ilustre fundador y glorioso general, cuyo nombre y cuyos hechos llenan las primeras páginas de la historia del Río de la Plata y Paraguay, y que fué guerrero y creador de ciudades, previsor como un verdadero estadista, organizador sagaz, gobernante sin tacha, generoso y prudente, y á quien sólo se le moteja de falto de prudencia en el peligro, que es falta común á todos los valientes.

Sus matadores no pudieron, como los guerreros araucanos cuando la ejecución de Valdivia, saborear ni su agonía ni valorar su victoria con aquella muerte, pues su objeto no fué la venganza al sacrificarlo, sino el pillaje, ni la defensa del suelo de la patria, como aquellos guerreros que ha inmortalizado la pluma y la lira de Ercilla en su «Araucana».

Garay podía haber exclamado como el guerrero tebano al morir, pronunciando los nombres de sus grandes victorias en Sentres y Mantinea, al recibir el golpe de maza en su cabeza pensadora: «Dejo en Santa Fe y Buenos Aires dos hijas que no dejarán sean olvidados mis hechos ni mi nombre».

Ambas ciudades erigirán antes de mucho la estatua del gran fundador, que al darles vida procuró «abrir puertos á la tierra», y los tienen bien amplios en sus puertos de ultramar, abiertos al comercio universal á todos los buques y á todas las banderas del mundo, exportando en miles de toneladas el oro en grano de sus fértiles llanuras y las ricas maderas del Chaco, más duraderas que el metal de las minas que despreció en las hoy altiplanicies bolivianas el que vió en sus sueños vacadas innúmeras, rebaños sin cuento pacer la verde grama de las praderas argentinas.

II

Gonzalo Martel de Guzmán continuó en el mando algún tiempo después de la muerte de Garay, que lo había nombrado, después de la revolución de los siete infortunados jefes.

Conocida por el adelantado la pérdida de su lugarteniente y su capitán general, lo reemplazó con su sobrino Juan de Torres Navarrete, que en el año 1585 se encontraba en la ciudad de Santa Fe, donde adoptó medidas de buen gobierno, que tranquilizaron los ánimos, nuevamente excitados después de la muerte del fundador. En 1588, y reconocidos los derechos al adelantazgo de Vera y Aragón por la corte de España, vino éste á la capital del Paraguay, encontrándose en Santa Fe en el mes de mayo de ese año, nombrando teniente de gobernador á Felipe de Cáceres, hijo del funcionario del mismo nombre que había quebrado lanzas con el obispo Latorre, siendo por éste conducido á España, prisionero.

Duró en su gobierno hasta 1594, en que fué substituído por don Luis de Abreu de Albornoz, quien entregó la vara del poder en el mes de marzo del mismo año á un hombre destinado á tener gran celebridad en esta parte de la América, y que, paraguayo por nacimiento, se vinculó á Santa Fe, por su casamiento, por su hogar y por su tumba.

¡Llamábase Hernando Arias de Saavedra!

III

El historiador López llamábale el «primer patriota», y fué el primer criollo, el primer americano, que empuñase las riendas del gobierno en las que son hoy repúblicas soberanas: el Paraguay, la Argentina, colonias entonces de los monarcas españoles.

Si esclarecida fué su cuna, él ilustró los timbres de su escudo con sus hechos, y si obtuvo honores, no los obtuvo penetrando —como decía de sí mismo el doctor Vera y Pintado—en su templo por la ancha puerta de la gracia, sino por la muy estrecha de la justicia. Vinculado su nombre á empresas productivas para sus gobernados, fué como todos los grandes hombres, calumniado y perseguido muchas veces, y laureado otras, sin que aquellos contratiempos lo amilanasen ni los honores lo ensoberbeciesen un instante.

Hijo del capitán Martín Xuárez de Toledo y de doña María de Sanabria, era, por consiguiente, nieto de doña Mencía Calderón, tan renombrada en los primeros tiempos de la conquista, llevando su abuelo paterno, que desempeñaba el puesto de correo mayor de Sevilla, el nombre de Hernando Arias de Saavedra, por cuya causa se le puso al ilustre paraguayo el que tanto esclareció en la historia de estos países.

Nació en la Asunción en el año 1561, y desde la edad de quince años prestó servicios militares en la conquista de los Césares bajo las órdenes de Gonzalo de Abreu. Hasta 1580 militó bajo las banderas del licenciado Hernando de Lerma, llegando á Buenos Aires después de la fundación por Garay, con quien sirvió seis meses acompañándolo en su expedición hasta las sierras del Tandil.

Debió estrechar relaciones muy íntimas con el ilustre fundador, pues se casó con su hija, doña Jerónima de Contreras y Becerra, en Santa Fe, en el año 1582, es decir, cuando Hernando Arias tenía la edad de veintiún años, y allí fijó su hogar y su familia, naciéndole allí sus primeros hijos.

Contribuyó á la fundación de la Concepción en 1585, haciendo la ruda campaña de dos años, «haciendo descubrimientos y librando combates en aquellos campos cenagosos, de donde le vino ensordecer».

Acompañó después á Alonso de Vera para combatir con los indios guaicurúes, pasando después á la fundación de Corrientes en 1588, siendo su primer teniente-gobernador y su defensor, instalándose en la Asunción con su familia en el año 1589.

En 1590 el cabildo de la Asunción le nombró gobernador del Paraguay interinamente, haciendo una administración que es un timbre de honor para su fama. Requerido por don Fernando de Zárate para que marchase en socorro de Buenos Aires, amenazada por unos corsarios ingleses, y sin vacilar se embarcó con treinta soldados, llevando pertrechos bélicos en una «barcaza», la única que se hallaba en estado de navegar.

Pero los corsarios habían naufragado en las costas del Brasil, y Arias y sus expedicionarios fueron destinados por Zárate á pelear con los indios pampas, á los que combatió y venció, siendo en premio de sus servicios nombrado teniente-gobernador de Santa Fe en 1594, satisfaciendo así sus aspiraciones, pues tenía especial cariño por aquella ciudad.

Gobernó más tarde sabiamente el Río de la Plata y el Paraguay y murió en la ciudad de Santa Fe, la antigua de Cayastak, en 1634, donde recibieron sus cenizas cristiana sepultura en uno de los cruceros del templo de San Francisco.

Los dos años de gobierno de Hernandarias en Santa Fe se singularizaron por la calma del vecindario, la fundación de muchas casas y la reparación de templos como el de San Francisco, cuya iglesia y convento fueron hermoseados y reforzados sus techos con canaletas ó tejas de palma que para ese objeto hizo transportar del Paraguay.

En 1596 es nombrado teniente general de la gobernación del Río de la Plata, y entrega el gobierno de Santa Fe á su sucesor Antonio de Acevedo, al que suceden Manuel de Frías, Tomás de Santuchos, Antón Rodríguez de Cabrera, Pedro Antonio de Guzmán, general Francisco de Beaumont de Navarra, Cosme Angulo, Juan de Garay el mozo, Manuel Martín, Alonso de Anolas Cabrera, hasta 1622, en que renuncian el puesto sin aceptarlo Manuel Martín y Juan Bautista de la Vega.

No debía ser muy provechosa la gobernación de Santa Fe cuando así era despreciada; se habían multiplicado los peligros, era la tierra pobre, la peste asolaba á la ya reducida población y las crecidas periódicas del río en sus desbordes ponían en peligro hasta la estabilidad de la ciudad.

IV

El 6 de junio de 1626 presentó al cabildo su nombramiento como teniente de gobernador de Santa Fe el capitán Gonzalo de Carvajal, vecino de la ciudad de Buenos Aires. Este nombramiento produjo un descontento general en todo el vecindario, que se había acostumbrado á tener por primera autoridad á un «hijo de la tierra», como á los nativos en ella se les llamaba, y esto era lo preferido, ó por lo menos á uno de los viejos pobladores que habían contribuído con su esfuerzo y con su sangre á la conquista y población del territorio.

El espíritu comunal se resentía cada vez que se creía herido en sus derechos, y ya se ha visto cómo sabía ese pueblo defenderlos. Martel de Guzmán, Cáceres, Acevedo, Rodríguez de Cabrera, Angulo y Garay el mozo, eran nativos de la tierra, y si tuvo Santa Fe gobernantes que aceptó siendo españoles ó de otra nacionalidad, ellos se llamaban Simón Loques de Roura, Francisco de Sierra, Antonio Tomás y Manuel de Frías, envejecidos en el servicio de las armas, con bien conquistado título de «ciudadanía» por aquellos merecimientos.

Pero no era del agrado de aquel vecindario se le enviasen gobernantes desconocidos, sin vinculación alguna con ellos, y que muchos venían con altanerías y orgullos que no estaban acostumbrados á sufrir.

Así fué acentuándose desde época lejana el espíritu de autonomía en Santa Fe, demostrado cuando era una simple colonia del Río de la Plata, hecho visible cuando fué, después de Mayo, una simple dependencia del gobierno de Buenos Aires, y por él inspirada, cuando en defensa de esos derechos, se lanzó á la lucha ruda de la guerra civil, proclamándose provincia soberana y autónoma, sin separarse del cuerpo nacional ni aceptar protectorados extraños, proclamando el dogma de la república federal como su dogma, combatiendo por él hasta el 1o. de mayo de 1853, en que se juró en el cabildo de su capital la constitución federal, que es hoy el código político de la nación argentina.

Pues bien; con el pretexto de que el nombramiento del capitán Gonzalo de Carvajal, nombrado por el gobernador Góngora, no tenía la confirmación de la Real Audiencia, fué rechazado su título, quedando el cabildo victorioso después de algunas controversias.

Nombrado en su reemplazo por el mismo Góngora en 1624 don Santiago de Figueroa y Solís, que se hallaba moribundo, fué también rechazado, hasta que en enero de 1625 es recibido como tal teniente de gobernador el capitán Juan de Zamudio, pero hubo de ser muy corto el término de su gobierno, pues fué reemplazado por Pedro Hernández; pero el cabildo no acató este nombramiento, resolviendo que continuase Zamudio, como lo hizo hasta 1534, que ocupó ese puesto don Juan Alonso de León.

Siguió á éste en 1535 don Rodrigo de Guzmán Coronado, que entrega á su vez la vara el año siguiente á Alonso Fernández Montiel, á quien sigue en 1537, siguiéndolo el maestre de campo don Bernabé de Garay, cuyo nombramiento fué sólo confirmado en junio de 1640. A éste suceden Hernando de Tejada Mira y Jerónimo Luis de Cabrera en 1643 y 45, respectivamente, el maestre de campo Pedro Gómez Pesoa y Deheza en 1646, hasta que, destituído, previo juicio de residencia dos años después, se hace cargo del gobierno Diego Gutiérrez de Honores hasta octubre de 1650, en que es constituído por Florián Gil Negrete, á quien sólo se le reconoce el título de capitán á guerra, desconociéndosele el de gobernador.

En 10 de mayo de 1653 se recibe del tenientazgo don Mateo Gómez de Buytrón y Muxica, que fallece en octubre de ese mismo año, siendo substituído por el maestre de campo don Juan Amás de Saavedra, que en 1659 se le confirma en el puesto concediéndole jurisdicción hasta Corrientes.

Fué este digno representante de la familia del primer patriota uno de los más activos y previsores gobernantes que Santa Fe tuviese, y á él se le deben los primeros preparativos para la traslación de la ciudad, arruinada casi por un cúmulo de males que no se podían ni prever ni impedir, pues su remedio no estaba al alcance de las humanas fuerzas.

Garay debió prever desde el día de la fundación que sería imposible la existencia en Cayastak, y al labrarse el acta del domingo 15 de noviembre de 1573, ya indicaba que podría trasladarse la ciudad á sitio más conveniente.

V

El desarrollo de la ciudad de Santa Fe fué á los comienzos de su población lento, pero con esperanzas de mejorar más tarde. Sus habitantes, entregados á las faenas rurales y agrícolas, gozaban de las dulzuras de la paz, aun en medio de su pobreza, que no debía ser grande, á estar á algunas piezas de plata y monedas que se han encontrado entre sus ruinas. Contentábanse con los escasos rendimientos que podía producirles el intercambio de productos agrícolas y pecuarios con Buenos Aires y la Asunción, que le retribuían en cambio con las escasas manufacturas que sobraban en aquellos puertos y en aquella época, en que la tirantez de las leyes españolas obligaban á estas poblaciones á que sólo comerciasen con algunos puntos de la república.

Mientras vivió Garay, que toleró, si no fué que permitió el contrabando, produciéndose un bienestar que desgraciadamente fué de corta duración, Santa Fe se halló bien abastecida de géneros y productos europeos; pero á su muerte fueron escasas las mercancías que se introducían en la ciudad, y se tuvo que echar mano de la industria doméstica para subvenir á necesidades apremiantes, instalándose telares en donde se tejían burdos lienzos con el hilo del algodón que allí se cultivaba y se recogía en abundancia. Lo mismo sucedía con la lana, manufacturada allí mismo, y con la que se hacían capas (¿ponchos?) y frazadas que suplían muy bien, y quizá mejorando, á los que venían de la metrópoli.

Se sembraba trigo y maíz, que se exportaban á Buenos Aires y la Asunción, trayéndose de ésta yerbamate y azúcar. Prosperaba la viña, cuyos productos llegaron á ser abundantes, y se multiplicaban los ganados favorecidos por el clima apacible y lo nutritivo de sus pastos; en los ríos y arroyos había peces en abundancia y los bosques en tierra firme y en las islas proporcionaban á la población la dulce y rica miel de las colmenas salvajes.

Pero después de algunos años, como si caja mitológica donde se encerraban todos los males hubiese sido abierta sobre Santa Fe, se vió arruinada casi del todo la ciudad; el indio, que al parecer se había sometido incondicionalmente al vencedor, sintió de nuevo ansias de libertad, y se sublevaron parcialidades enteras que se daban la mano con los charrúas, los guaicurúes, los minuanes de Entre Ríos, los calchaquíes y otras indiadas del norte, que la hicieron pasar momentos de verdadera angustia.

Hubo así que abandonar las faenas pastoriles, dejando la reja del arado para empuñar el acero de la defensa, y si algunos instantes de tregua le eran por el enemigo concedidos y se roturaban los campos y se depositaba en la tierra virgen la semilla que nacía, ofreciendo el halago de una óptima cosecha, la langosta descolgándose en espesas nubes de sus abrugaderos del Chaco arrasaba los sembrados, dejando tras su paso los campos talados y los ánimos abatidos.

La viruela, en sus frecuentes apariciones, diezmaba á los escasos habitantes, y el río desbordado llegó á veces á arrasar un buen número de casas. Aquello era el martirio sin intermitencias ni descanso.

Creada empero la gobernación del Río de la Plata, separándola de la del Paraguay, por Real Cédula de 16 de noviembre de 1617, medida prudente iniciada y auspiciada por Hernandarias, quedó Santa Fe y el territorio de su jurisdicción comprendido en los límites fijados á Buenos Aires, de manera que la aproximación á la nueva capital sirvió para que Santa Fe reaccionase algún tanto y prosperase en lo posible.

Sin embargo, y como para que fuese el cáliz más rebosante de acíbares, se había, puede decirse, tomado por costumbre exigir á Santa Fe para todas las expediciones que se realizaban su contribución de sangre, lo que debilitaba á la población y arrancaba brazos útiles á la industria, empleándolos en el servicio de las armas.

Así aquella ciudad primogénita del ilustre vizcaíno llegó á ser nada más casi que un campamento militar.

En 1523, por ejemplo, pide ayuda Vera y Zárate para defender á Buenos Aires de los holandeses que la amenazaban, y allá fueron los tercios santafecinos, dejando casi en el abandono á la ciudad, cuya jurisdicción, tan dilatada al principio, se limita casi á siete leguas del centro de población.

En 1628 se da orden al maestre de campo Cristóbal de Garay y Saavedra que marche á Corrientes á sofocar una sublevación de Mepenas, y saca de la ciudad 100 hombres, que acompañados de más de 200 indios amigos se interna en aquel territorio, castiga á los sublevados y explora la hasta hoy misteriosa laguna Iberá, tan llena de tradiciones fabulosas.

En el «pago» de Entre Ríos las indiadas hormiguean, cruzan el río y roban de las islas de frente de Santa Fe las caballadas sin poder salir á su escarmiento

En las expediciones contra los indómitos calchaquíes, tropas santafecinas contribuyeron á la guerra en 1538.

Y éstos en 1525 habían hecho sentir en Santa Fe el peso de sus chuzas, mientras el Chaco, semillero de bárbaros infieles, lanzaba sus hordas aterradoras, barriendo á su paso estancias y hasta chacras cercanas al ejido de la ciudad.

La vida era, pues, imposible; aquello debía ser el infierno con todo el horror de sus tormentos; había que adoptar un remedio heroico, y éste no podía sino consistir en un cambio de la ciudad á sitio naturalmente más resguardado y más fácil de defender. Pero ¿cómo dejar sin pena el lugar sagrado que había sido la cuna de los hijos y en donde estaban los sepulcros de sus padres?

Al fin en 1649, y bajo el gobierno de don Diego Gutiérrez Urnanza, el procurador de la república habla ya sin ambages de la necesidad de la traslación. Hecha la indicación en abril, es reiterada en septiembre, con insistencia, á tal extremo había llegado la inquietud del vecindario.

Los partidarios de la traslación hacían uso de la autorización de Garay para efectuarla, pues dice en el acta de 15 de noviembre de 1573: «... Asiéntola y puéblola, con el aditamento que todas las vezes que pareziere ó se hallase otro asiento más conbeniente para la perpetuidad, lo pueda hazer con aquerdo y parezer del Cabildo y Justicia que en esta ciudad hubiere como pareziese que al servicio de Dios y de su Majestad más convenga».

Pero los opositores querían á toda costa agotar las medidas que creían salvadoras antes que abandonar los muros de la ciudad querida, dándose por vencidos de los indios.

El maestre de campo Antonio de Vera Muxica, en 1648 y 1649, á fuerza de grandes sacrificios, arma y equipa una pequeña tropa, se lanza al desierto y consigue victorias que fueron de resultado pasajero. La barbarie se irrita y las tribus confederadas se aprestan á una lucha sin cuartel.

Don Andrés Garaboto de León, que en 1650 se hallaba en Santa Fe, se da cuenta de la situación y aprueba la mudanza, el 5 de octubre salen á elegir un sitio conveniente para efectuarla comisionados por el cabildo, Lázaro del Pozo, Arias de Mansilla, Diego de Santuchos, Bernabé Sánchez y Jerónimo de Rivarola, los que se dirigen al sur buscando el lugar á propósito para efectuarla, quedando ya todos convencidos de que era tal medida de una necesidad urgente y premiosa.

¡Quedaba la barbarie vencedora, y sobre las humeantes ruinas de Santa Fe, sobre el sepulcro de Hernandarias de Saavedra iba ella á cantar el mismo triunfo!

VI

El teniente-gobernador Juan Arias de Saavedra y el cabildo se multiplicaban en la adopción de medidas tendientes á facilitar la empresa que se meditaba. Se habían vendido las tres pulperías existentes para sufragar algunos gastos; y ya la ciudad presentaba el aspecto de desolación y de ruina de un pueblo en vísperas de ser abandonado al enemigo.

Un viajero que la visitó en 1658 dice en un libro tan curioso como raro, «que no tenía [illegible] veinticinco casas, templos, casi en ruinas alguno de ellos, y no tenía ni muralla ni fortificación alguna. Está—dice Azcárate de Biscay—á ochenta leguas de Buenos Aires, y las autoridades no toman medida alguna si no se les autoriza previamente por el gobernador del Río de la Plata».

Hasta la alimentación empezaba á escasear; ese año la cosecha de trigo se presentaba, como nunca, pingüe, pero era imposible recogerla, pues los varones que no estaban al servicio de las armas velando con ojo avizor para evitar las asechanzas del salvaje, habían salido á «cervear», es decir, á cazar ciervos y tigres, lo que les producía alguna ganancia con la venta de los cueros, al mismo tiempo que de distracción y descanso después de tantas fatigas.

Dándose cuenta de la situación, Arias de Saavedra llamó el 20 de noviembre de 1658 á todas las personas más distinguidas de la ciudad y les propuso una salida des-

que sus organizadores se habían propuesto.

El gobernador de Buenos Aires, don José de Garro, reclamó entretanto de aquella usurpación, y después de discutir con Lobo los pretendidos derechos de Portugal á ese territorio, y agotados los medios pacíficos, resolvió recuperar la tierra por la fuerza.

Preparó sin demora el ejército que debía efectuar la reconquista, y juntando soldados de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Corrientes, y pidiendo la ayuda de los jesuítas de Misiones, á quienes tanto daño causaban los portugueses, se aprestó á defender los derechos de España usurpados por la codicia portuguesa. Puso sobre las armas 120 hombres de Buenos Aires, cerca de 100 de Santa Fe y otros tantos de Corrientes, destinando á la reserva el contingente de Córdoba, y con los primeros tres mil guaraníes misioneros, todo á las órdenes del maestre de campo, general don Antonio de Vera Muxica, hijo ilustre de Santa Fe y comandante de sus milicias, el que aceptó, decidido á obtener la victoria para hacerse digno de tan señalada distinción.

Vera Muxica pertenecía á la familia del esposo de doña Juana de Zárate, y estaba dotado, no sólo de ese don de gentes, que parece fué don peculiar á su familia hasta los últimos tiempos, habiendo ya desaparecido su apellido de Santa Fe, sino que reunía excelentes condiciones militares: valiente, organizador, resistente á la inclemencia del tiempo, acostumbrado desde joven á las rudas campañas contra el indio, hacían del jefe de las tropas españolas en operaciones contra el portugués el caudillo que para vencer necesitaban.

Santa Fe contribuyó á la organización y abastecimiento de sus tropas, y una vez en condiciones de abrir la campaña, Vera Muxica atravesó á la banda oriental del Plata, llegando hasta á media legua de distancia de los atrincheramientos, donde estableció su campamento — hasta hoy el «Real de Vera» — desde donde intimó al general Lobo la inmediata desocupación y entrega del fuerte de la Colonia, después que Vera Muxica se presentase ante los muros de la Colonia, so pena de arrancárselo por la fuerza una vez vencido el plazo de la intimación.

El 6 de agosto de 1680 se presentó el maestre de campo al frente de sus soldados á inmediaciones de la Colonia, intimando la rendición.

El gobernador de Río de Janeiro, á su vez, había tomado todas las medidas oportunas para resistir el ataque con que se le amenazaba; sobraban las municiones y veintidós cañones defendían las murallas dispuestos á sembrar la muerte en las filas enemigas.

Vera Muxica intimó rendición, y Lobo despreció esa intimación; el maestre de campo resolvió atacarlo al siguiente día, tomándose la noche para meditar y preparar el plan de ataque.

Colocó á la vanguardia cuatro mil caballos desmontados con el objeto de librar á sus soldados de los primeros y más certeros tiros de la artillería, pero comunicada esta medida, los indios la objetaron, pues siendo los destinados para iniciar el asalto á la fortaleza, temían verse envueltos en la fuga obligada de los caballos al sentir los disparos de cañón; convencido de la razón que les asistía, reformó Vera y Muxica su plan primitivo, colocando á la vanguardia, y dándoles la orden de ser los primeros atacantes, á los tapes misioneros al mando de capitanes españoles.

El asalto debía iniciarse al alborear el día 7 de agosto, y la señal para lanzarse sobre la fortaleza fué el primer tiro de fusil que se sintiese.

Los indios, empero, no esperaron la señal convenida; uno de ellos, ardiendo en ira y deseoso de venganza, como que los portugueses, con sus frecuentes invasiones á los misioneros los habían despoblado casi, contrariando á sus moradores, se abalanzó cuando reinaban aún las sombras sobre un reducto, degollando al centinela, que se había dormido descuidado. Un soldado portugués que vigilaba otro reducto no lejano disparó su fusil contra el asaltante, y al estruendo del tiro los indios, que creían era disparado desde el campamento como la señal convenida, se lanzaron sobre las murallas, anticipándose el ataque, pues en seguida se puso el resto de las tropas en movimiento.

El asalto se hizo muy pronto general. Los indios, despreciando la muerte, y enloquecidos por el estruendo de los cañones, los gritos de los combatientes y el humo de la pólvora, salvan, con pérdidas enormes, los fosos que rodeaban la fortaleza, amontonan á guisa de escaleras los cadáveres de sus compañeros caídos al pie de los muros, y por ella trepan las tropas españolas, trabándose en seguida el combate á arma blanca y cuerpo á cuerpo, pues cañones y arcabuces eran ya inútiles para asaltantes y asaltados, presas del demonio del combate.

El capitán de las tropas santafecinas, don Juan de Aguilera, empuña la enseña española, trepa denodadamente á la muralla, recoge y arranca la bandera portuguesa, que flameaba todavía como símbolo del dominio lusitano en aquel punto, y recibiendo un hachazo que le hizo perder la mano, tuvo fuerzas, sin embargo, para hacer ondear y enarbolar la bandera de Castilla sobre los muros empapados en la sangre, aun caliente, de los luchadores.

El combate siguió más que nunca encarnizado y más violento; defendían los portugueses el terreno con valor y osadía, aunque iban perdiéndolo palmo á palmo, hasta que al fin tuvieron que rendirse, cayendo prisionero desde el general hasta el último de los soldados lusitanos.

Los indios, enfurecidos, querían hacer expiar en el jefe portugués los crímenes cometidos en las misiones del Uruguay por sus compatriotas; pero Vera Muxica, en quien se unía á un valor legendario la clemencia y la generosidad peculiares á todo hombre de su talla y de su temple, defendió, espada en mano, la persona y el hogar del prisionero.

La bandera portuguesa tomada por Juan de Aguilera, todos los cañones y todas las demás armas y municiones, y el general y los soldados prisioneros, fueron, además de la recuperación del territorio, el fruto de ese brillante hecho de armas.

La gloria del hijo es gloria de la madre; Vera Muxica y Aguilera los recogieron con justicia, y así lo comprendieron entonces, pues en el título de teniente-gobernador expedido ocho años después en favor del capitán Francisco Domínguez y presentado al cabildo de Santa Fe en enero de 1689, se pueden leer estas palabras honrosas para la ciudad: «Santa Fe es una de las principales repúblicas de la gobernacion del Río de la Plata y frontera de indios, que varias veces la han infestado; y particularmente, plaza de armas para socorro del puerto de Buenos Aires en los accidentes de guerra que sobrevienen, así en lo que toca á él como en lo que atañe á la nueva colonia del Sacramento que tienen fundada los portugueses en las islas de San Gabriel á cuyo desalojamiento acudió la gente de Santa Fe en el año próximo de, 1680».

El general Vera y Muxica descendía, como el tercer adelantado, de los reyes de Castilla y de Navarra.

VI

Gozóse de alguna tranquilidad en Santa Fe después de esta jornada, pues los indios, cuando quisieron volver á sus correrías, fueron escarmentados rudamente; así vió prosperar su comercio, aumentar su población y desarrollarse sus incipientes industrias al amparo de esa misma tranquilidad.

Pobláronse algunas estancias, ya avanzando hasta treinta leguas al norte; se aumentó la labranza de la tierra para el cultivo, de manera que no sólo se abasteciese la población con sus productos, sino que pudiesen exportarse los sobrantes, y se multiplicaban de tal manera los ganados, que anualmente se sacaban á millares las cabezas de ganado vacuno para las provincias del Paraguay y Tucumán, llevándose también grandes cantidades á Corrientes, y se beneficiaban también en Santa Fe misma para hacer el charqui y el sebo y vender los cueros, lo que importaba una buena cantidad de productos exportables y de fácil venta.

Las mulas formaban uno de los más importantes ramos de comercio y los cueros de tapir ó anta y ciervos beneficiados por los esclavos en las estancias y vendidos por millares aumentaban las riquezas del vecindario, que tenía á su servicio indios y negros, benignamente tratados, cual si formaran parte de las familias, y que eran los peones para las faenas agrícolas y pastoriles.

Pero este estado de pacífica quietud no duró mucho tiempo ni las milicias santafecinas estuvieron entregadas tampoco mucho tiempo á las delicias de la paz.

No pasaban diez años sin que fuesen requeridos sus servicios por los gobernadores de Buenos Aires, ya para defender aquel puerto de los corsarios que lo amenazaban, ya para arrojar á los portugueses adueñados otra vez de la Colonia, ó ya para hacer entradas á los indios. Y hay que tener en cuenta que eran muy pocos los recursos que se le daban de Buenos Aires, y que en más de una ocasión tuvo que armar, equipar y avituallar sus milicias á su costa.

En 1696, por ejemplo, acuden en socorro de Buenos Aires, amenazada por una escuadra francesa, con 150 hombres, y dos años después envía doscientos más.

En 1700 envía veinte hombres también en socorro de Buenos Aires, amenazada por corsarios escoceses, y á requisición de Prado, gobernador del Río de la Plata, se desprende de ellos en momentos que se defendía contra los indómitos charrúas, que empezaban entonces la guerra desoladora que le hizo durante tantos años.

No era, pues, posible que la prosperidad de Santa Fe fuese duradera. Había que abandonar las tareas para dedicarse á la guerra en defensa de los demás pueblos de la gobernación, trayéndole esta debilitación en la defensa de sí misma el ensoberbecimiento de los indios enemigos.

En 1701, por ejemplo, se hace una entrada al territorio entrerriano para escarmentar á los charrúas, el año siguiente los abipones llegan cerca del territorio habitado por cristianos próximo á la ciudad, y matan siete hombres de una partida que había salido á «cervear».

Gobernando á Tucumán don Esteban de Urízar y Arespacochega, de acuerdo con el virrey del Perú, resolvió hacer una entrada al valle del Calchaquí, no sólo á escarmentar á los indios, sino también para proveerse de alimentos, que le eran necesarios: los indios en ese año—1709—amenazaban, unidos en confederación poderosa, con la ruina de varias ciudades, y en combinación con Urízar y las autoridades del Paraguay y de Corrientes se resolvió invadir á la vez el Chaco por diversos puntos, mientras el gobernador de Tucumán operaba en su propio territorio.

Entraba, pues, en el plan de operaciones un movimiento simultáneo y concéntrico que encerrase las indiadas en un círculo de muerte.

La expedición llegó á componerse de más de 1300 hombres, á las órdenes de Urízar, y las milicias de Santa Fe y Corrientes á las de don Francisco de Vera, regidor propietario del cabildo de Santa Fe, por disposición de Velasco y Tejada, gobernador del Río de la Plata, quien despachó con este fin el título de maestre de campo al hijo del vencedor de la Colonia, enviándosele junto con aquel nombramiento, el 10 de julio de 1710, las instrucciones á que debía sujetarse en la campaña.

Debía, según ellas, seguir el rumbo del río Calmán hasta llegar á las ruinas de Concepción de Buena Esperanza, á donde se presumía debían recostarse los salvajes una vez batidos por el gobernador de Tucumán.

Encerrados de tal modo y por tantas fuerzas, no quedaba á los indios más remedio que someterse ó perecer. El gobernador Velasco excitaba en sus instrucciones el celo del maestre de campo, recordándole que era conveniente que antes de hacer uso de las fuerzas propusiese á los indios el sometimiento, prometiéndoles fundarles pueblos para que, escuchando allí la palabra del sacerdote y perpetuándose en la civilización, trocasen su altiva ferocidad y su espíritu guerrero en pacífica mansedumbre que los libraría de los peligros frecuentes que los rodeaban, manifestándoles que al adoptar esa medida no eran llevados los cristianos por el miedo, sino por el amor que les profesaban, pues una vez vencedoras las armas cristianas en Tucumán, y con sobrados elementos en Santa Fe, para consumar su destrucción, demostraban con esas proposiciones generosidad á un enemigo que ya podía darse por vencido.

El vecindario de Santa Fe se mostró generoso para el armamento de sus milicias: no sólo ofreció dinero y armas, sino que hubo ofertas como la del maestre de campo don Melchor de Gaete, de costear 25 hombres armados por él y trescientos caballos, que debían ocuparse en «vaquear» para que no faltasen víveres á los expedicionarios.

Vera se despidió del cabildo el 19 de agosto, pidiendo se hiciesen rogativas al Altísimo por el buen éxito de la expedición, que creía iba á dar la definitiva solución al problema de los indios, y á fines del mismo mes se alejó el maestre de campo con rumbo al norte, seguido de sus trescientos soldados, esperando la incorporación de los tercios de Corrientes, que al fin no llegaron al número prometido, que era el mismo que había aprestado Santa Fe.

A su incorporación notó ya don Francisco de Vera la insuficiencia de su tropa, pues sólo se le incorporaron 160 hombres, disminuyendo el total con que contaba para operar en consonancia con las instrucciones de Velasco, pues 400 soldados podían reputarse como una insignificancia para la obra que se proyectaba.

Pero el jefe santafecino no midió el peligro ni puso atención en los obstáculos, y prosiguió su marcha, internándose en el desierto pavoroso, llegó á sentar sus reales cerca del río de Pedro Gómez, en medio de bosques vírgenes, impenetrables hasta para el rayo del sol, y que eran segura guarida para el salvaje. Atacado por numerosa indiada en terreno fragoso, en las cercanías del nombrado río de Gómez, perdió la caballada; no decayó su ánimo, y siguiendo con dificultad sus huellas, logró, después de un combate, quitarles 300 cabalgaduras.

Aprovechándose los indios, con la sagacidad y astucia que los caracteriza, de la selva frondosa que rodeaba el real cristiano, llegaron á sus veras casi sin ser advertidos, y cuando las densas tinieblas de la noche del 25 de septiembre se extendieron haciendo aún más impenetrable la lobreguez del lugar, dieron con sus trompas de guerra la señal del ataque, y divididos en dos fuertes columnas, asaltaron el campamento, lanzando salvajes alaridos.

Las tropas de Vera defendieron el terreno con heroica decisión, la caballada se dispersó asustada con el grito de los indios, la crepitación de la mosquetería mezclada con las notas agrias de las trompas de cuerno, que producen un sonido áspero y desagradable, y rompiendo la débil empalizada que la encerraba, se dispersó casi toda.

Contentándose con esa ventaja se alejaron los indios, pero Vera resolvió seguirlos, poniéndose en marcha al día siguiente, consiguiendo llegar hasta sus mismas tolderías, que hallaron abandonadas por la «chusma» (niños y mujeres), á la que habían escondido en lo más tupido de la selva. Cubriéndola con su línea de guerreros, desafiaban al cristiano, no tardando en quedar empeñada la batalla. «Se peleó — dice el maestre de campo en carta al cabildo, fechada en el campo del Rey el 6 de octubre de 1710 — desde las doce hasta puestas de sol, pues abrigados por las montañas donde guarecen las familias, hicieron esta oposición con muerte de ochenta indios, volviendo las espaldas y pudiendo así tomarles más de doscientos caballos».

Fué entonces que retrocedió Vera al campo del Rey, á ochenta leguas de Santa Fe, dando cuenta al cabildo de lo acaecido y pidiendo los refuerzos necesarios.

Su fuerza había disminuído; de los tercios correntinos habían muerto 70 soldados españoles y 70 indios, no pudiendo contar con el resto de los soldados de Corrientes, pues «con los que quedan no he de salir medrado, pues los más son incapaces de serlo y obran como tales».

Según esta comunicación, era delicado el estado de los expedicionarios; además de la pérdida de hombres y caballería, no podía seguirse la campaña por el grado de flacura de las bestias, que no tenían pasto para comer, faltando también cuerda y notándose ya escasez en la pólvora. Se atrincheró, pues, en el Rey, eligiendo una posición cómoda y estratégica, y despachó de allí partidas volantes que debían tener al salvaje en continua inquietud y movimiento.

El gobernador Velasco, comprendiendo la importancia de las expediciones militares hacia el Gran Chaco, que servía para poner un muro á las irrupciones del salvaje, envió armas y municiones, caballos, de los que se hallaban los expedicionarios necesitados, y un piquete de cien hombres, que debían dividirse por mitad, quedando una parte en Santa Fe y la otra con destino al campamento en el Rey, pues la ciudad, con la salida de sus tropas, había quedado completamente indefensa.

Robustecidas así las tropas de Vera con el socorro recibido, inició una serie de entradas á los toldos, que tuvo en jaque á los salvajes durante mucho tiempo. Pero su permanencia en aquellas agrestes soledades había producido la debilitación de las fuerzas con que Santa Fe pudiera rechazar una invasión bien organizada de los indios, invasión que se efectuó en cuanto éstos tuvieron conocimiento del estado de la ciudad, confederándose á la voz de Notiniri, el feroz cacique de los mocovíes, tan bravo en la guerra como feroz con las víctimas que caían entre sus garras de tigre.

VII

Mientras el gobernador Urízar obligaba á los salvajes de Tucumán á abandonar sus guaridas, arrollándolas al empuje de sus huestes, los vencidos buscaban salvación y amparo en la campaña norte de Santa Fe. Ocultos en bandas numerosas en los bosques, burlaban los ataques de Vera, aproximándose á la ciudad, no ya amenazándola con poderoso ejército dispuesto á presentar batalla al enemigo donde quiera lo encontrase, sino como verdaderas hordas de bandidos, que aprovechándose del más ligero descuido, de un accidente del camino, del incidente más insignificante, caían sobre las estancias y asesinaban á sus moradores, cautivaban infelices mujeres para enriquecer con ellas sus inmundos harenes y robaban vacas y caballos, que les suministraban alimento seguro y buenos elementos de movilidad, retirándose en seguida á disfrutar de la presa alcanzada y esperar el momento oportuno para efectuar una nueva correría.

Entre los caciques que al frente de sus vencidas tribus abandonaron el suelo tucumano, se singularizaba Notiniri, el azote de Salta y de Jujuy, implacable en la guerra con los españoles, tan hábil para preparar una emboscada como ardoroso en el combate y feroz en la victoria.

Había asentado sobre sólidas bases su reputación de ladrón y de asesino; después de ser el terror de los caminantes, no se contentó con ser el soberano del desierto, haciendo levantar su trono sobre las ruinas mismas de la ciudad de Salta, degollando á distancia de quince cuadras de la población aterrada, en 1709, á varias personas, asesinando doce días más tarde á ochenta individuos, contándose en este número niños, hombres y mujeres.

Dotado de la fiereza del tigre y del instinto de la hiena, hacía desenterrar los cadáveres de sus enemigos para satisfacer en ellos sus iras desenfrenadas; hizo abrir el vientre á varias mujeres cristianas para paladear su venganza, degollando los fetos palpitantes, y el terror acompañaba su nombre por doquiera.

En la capital de su cacicazgo, perdida en los enmarañados bosques del Gran Chaco, escondía avaro sus riquezas, formadas por grandes rodeos de vacas y por numerosas tropillas de caballos arrebatados al cristiano, siendo su mayor tesoro las mujeres blancas, que encerraba en su serrallo, y cuya posesión apetecía para saciar sus brutales apetitos. La expedición de Urízar puso á raya su osadía, coto á sus vandálicas hazañas y humilló ese orgullo, que lo llevó á las puertas mismas de la ciudad de Salta á retar á duelo á los moradores, que á duras penas lograron verse libres de su furia.

Las acertadas medidas del gobernador de Tucumán hicieron comprender á Notiniri que era su pérdida segura si insistía en combatir con los cristianos, que en repetidos triunfos y con la construcción de fuertes en las líneas fronterizas le demostraban la superioridad de sus armas y lo que valía la estrategia militar, pues Urízar después de su expedición había podido reducir algunas tribus enfrenando la audacia de otras que se dieron cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos.

Temeroso de las ventajas que podían reportar los españoles á las márgenes del río Balbuena para establecer una colonia indígena con la tribu reducida de Tosnalete, cacique de los malpalás, movió Notiniri sus belicosos mocetones, puso bajo la protección de sus lanzas á las familias, arreó sus caballos y ganados y arrastrando en su emigración á los aguilotes, pegó fuego á sus tolderías y se internó en 1710 en la tierra de los abipones, que en las fronteras de Santa Fe habían levantado sus aduares.

El maestre de campo don Francisco de Vera, de regreso ya de su expedición, había abandonado sus fortificaciones en el campo del Rey, creyendo haber escarmentado á los salvajes con sus repetidos triunfos, de manera que cuando el cacique mocoví llegó á territorio santafecino, las fronteras quedaban indefensas y á merced del peligroso huésped, que las había elegido como teatro digno de sus sangrientas hazañas.

Tal fué el resultado de la expedición al Gran Chaco en 1710; á haber todas las ciudades comprometidas enviado las tropas que les correspondían, Urízar, unido á Vera, pudieron haber conquistado para la civilización el Chaco hasta hoy día misterioso é inexplorado.

VIII

Se había abierto un nuevo período de martirio para la ciudad de Santa Fe, tan azotada por todo género de males.

Confederados los mocovíes, aquilotes y abipones, asolaron los campos, destruyendo importantísimos establecimientos ganaderos y afianzando su dominio con crímenes horrorosos. Notiniri, negociador de esa alianza, fué entonces el azote de Santa Fe, cuya prosperidad empezaba á decaer, por tener sus habitantes que vivir sobre las armas y no haber un jefe de inteligencia superior que fuese designado por el gobernador del Río de la Plata para ponerlo al frente de esos valientes tercios que durante tantos años habían prestado tan importantes servicios. Había que abandonar el viejo sistema de cantones ó fuertes fronterizos, para poner en práctica el que más de un siglo después dió por resultado el vencimiento total de la barbarie.

Notiniri movía sus mocetones con pasmosa celeridad; no atreviéndose á medirse á campo abierto con los soldados cristianos, lanzaba partidas volantes, que asesinando á los pacíficos moradores de las estancias y robando rodeos enteros de ganado, se ocultaban después en los bosques impenetrables de tierra firme ó en las islas.

Era una numerosa gavilla de salteadores que mantenía en continua alarma á las milicias, ora presentándose á la distancia, ora desapareciendo como por encanto en la espesura de las selvas.

Entre Rios



PLAZA GRAL ALVEAR
E IGLESIA SAN MIGUEL



EL PUERTO
NUEVO



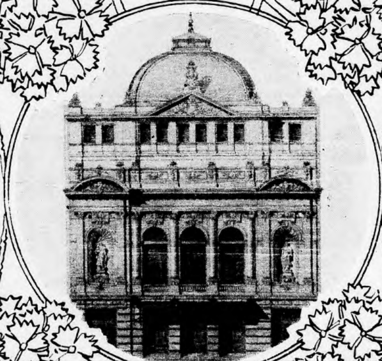
CASA
MUNICIPAL -
CATEDRAL -
PALACIO
EPISCOPAL
PARANA



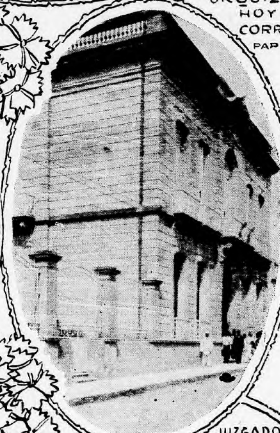
ANTIGUA
CASA DE
URQUIZA
HOY
CORREO
PAR



CASA DE
GOBIERNO,
PARANÁ



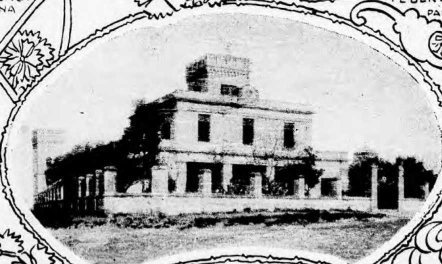
TEATRO 3 DE
FEBRERO.
PARANA



JUZGADO
FEDERAL.
PARANA



PARQUE
URQUIZA. - PARANA



ASILO CRISTO
REDENTOR. - PARANÁ



ESCUELA
GRADUADA MIXTA. - PARANÁ



ESCUELA
MODELO. - PARANA

MENDOZA



VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD



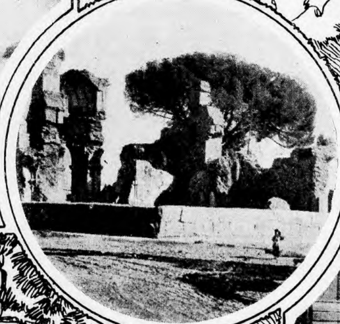
JOCKEY CLUB



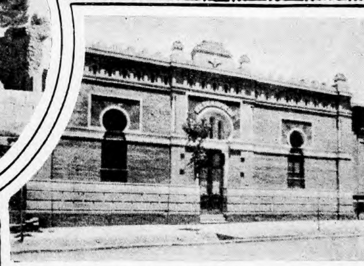
IGLESIA DE SAN FRANCISCO



BIBLIOTECA SAN MARTIN



RUINAS DE SANTO DOMINGO



CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA



PENITENCIARIA



HOSPITAL PROVINCIAL



VISTA DEL JARDIN ZOOLÓGICO



AVENIDA PRINCIPAL DEL PARQUE



PLAZA SAN MARTIN



CALLE SAN MARTIN



ESCUELA SARMIENTO



CUARTEL

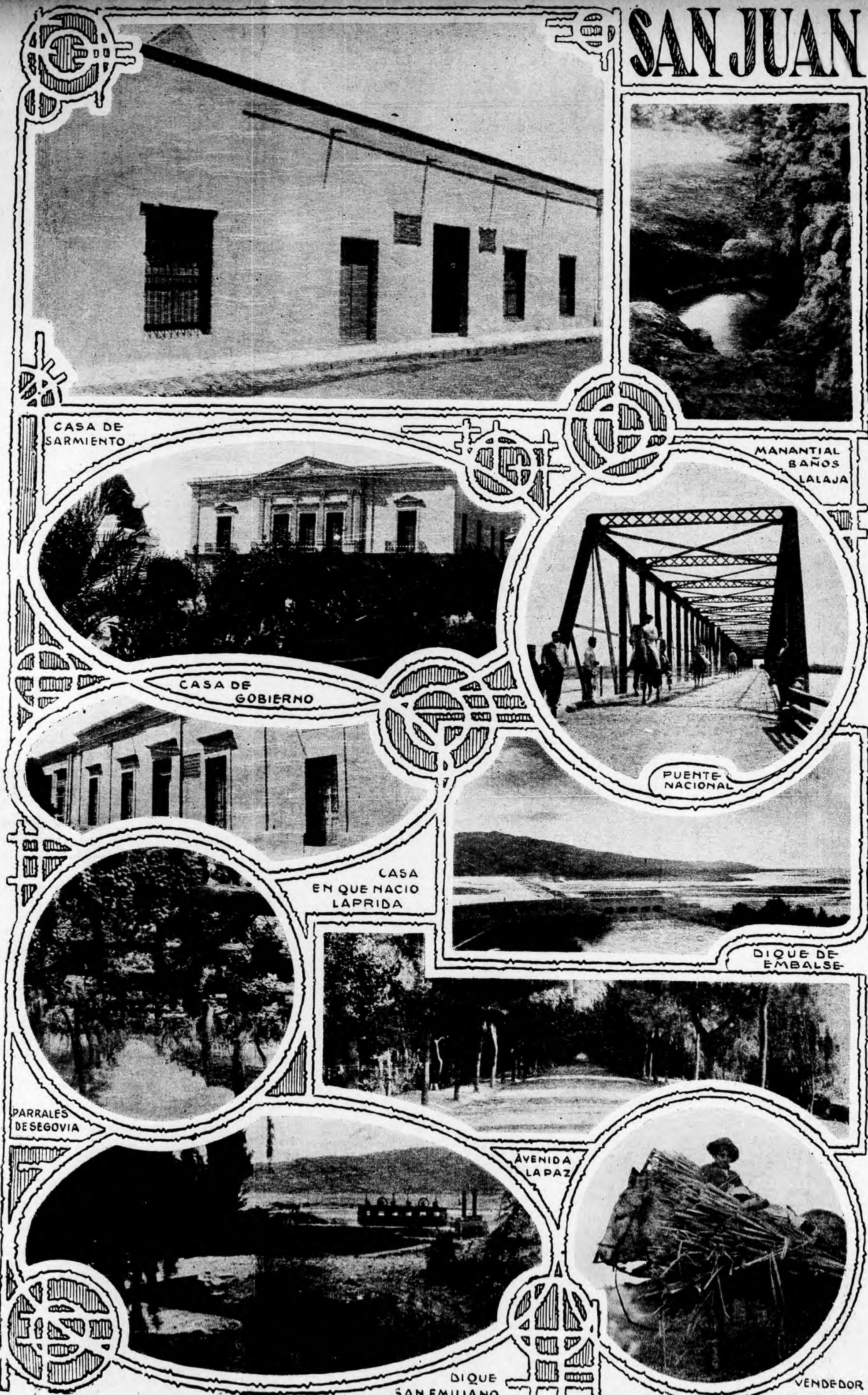


MUNICIPALIDAD



TEATRO MUNICIPAL

SAN JUAN



CASA DE SARMIENTO

MANANTIAL BAÑOS LALAJA

CASA DE GOBIERNO

PUENTE NACIONAL

CASA EN QUE NACIO LAPRIDA

DIQUE DE EMBALSE

PARRALES DE SEGOVIA

AVENIDA LA PAZ

DIQUE SAN EMILIANO

VENDEDOR DE TOTORA

CORRIENTES



PALACIO DE LA LEGISLATURA

CASA DE JUSTICIA Y POLICIA

VISTA DE LA CIUDAD DESDE EL PUERTO

CASA DE GOBIERNO

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

PUENTE HISTÓRICO DE LA BATERIA Y ENTRADA DEL PASEO MITRE

PENITENCIARÍA

IGLESIA DE LA MERCED

ASILO DE MENDIGOS

CAPILLA DEL HOSPITAL Fco CABRAL

ESCUELA GRADUADA "SARMIENTO"

CASA EN QUE VIVIÓ GARIBALDI

San Luis



Tribunales de Justicia — Juzgado Nacional — Plaza Pringles — Compuertas del Dique — Legislatura — Teatro-Club Social — Iglesia Matriz — Policía y Casa de Gobierno — Escuela Mitre — Consejo de Educación — Escuela Normal de Maestras — Colegio Nacional y Escuela Normal — Calle San Martín — Observatorio Astronómico — Calle Rivadavia

Salta



PANORAMA DE LA CIUDAD



LA CATEDRAL



CASA DONDE NACIÓ CLETO AGUIRRE



PUENTE SOBRE EL RIO JURAMENTO



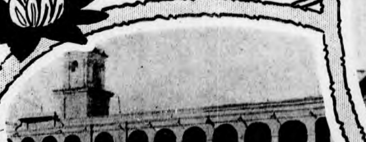
EL PARQUE SAN MARTIN



CONVENTO DE SAN BERNARDO



CASA DEL GENERAL PIO TRISTÁN



ANTIGUO CABILDO



MONUMENTO Á BELGRANO

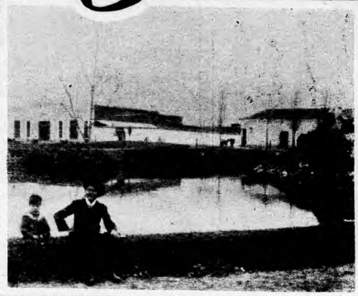


PLAZA PRINCIPAL

Jujuy



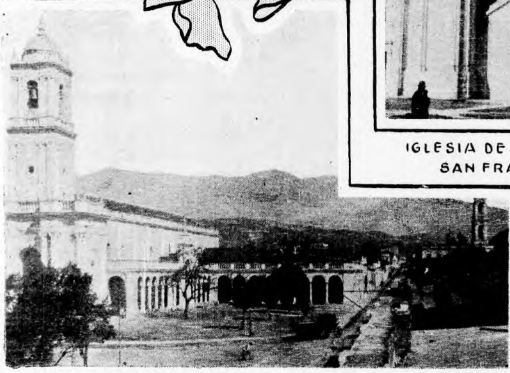
UN RINCON DE LA CIUDAD



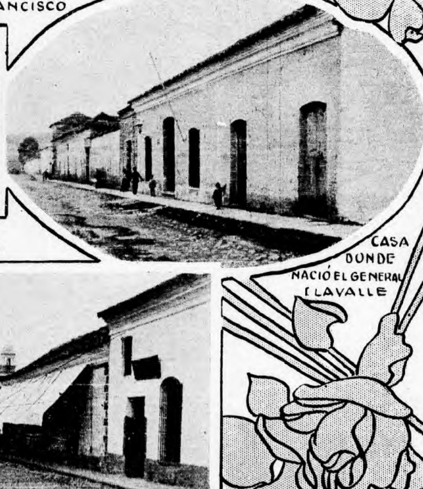
PARQUE ROCA



IGLESIA DE SAN FRANCISCO



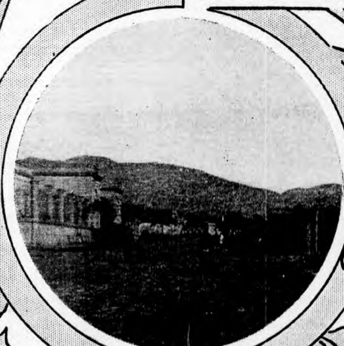
IGLESIA MATRIZ Y CALLE BELGRANO



CASA DONDE NACIÓ EL GENERAL LAVALLE



CALLE PRINCIPAL



HOSPITAL

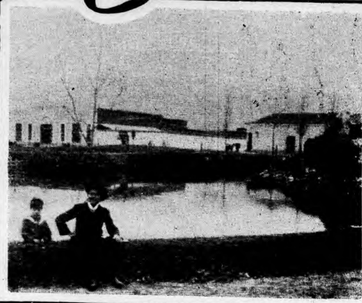


CASA DE GOBIERNO, MUNICIPALIDAD, ESCUELA Y TEATRO

Jujuy



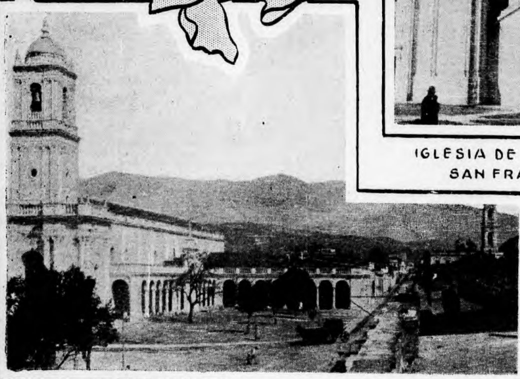
UN RINCON DE LA CIUDAD



PARQUE ROCA



IGLESIA DE SAN FRANCISCO



IGLESIA MATRIZ Y CALLE BELGRANO



CASA DONDE NACIÓ EL GENERAL LAVALLE



CALLE PRINCIPAL



HOSPITAL



CASA DE GOBIERNO, MUNICIPALIDAD, ESCUELA Y TEATRO

Uno de los obstáculos que podía contenerlos era la reducción de indios calchaquíes, establecida después de la derrota que les hizo sufrir el maestre de campo Arias de Saavedra. Agiles como los enemigos, conocedores de los secretos laberintos de la selva, acostumbrados á ese género de guerra tan especial entre los indios, los calchaquíes fueron entonces aliados poderosos y prestaron servicios de verdadera importancia.

Gobernaba en Santa Fe el capitán don Martín de Barua, recibido en marzo de 1715, en la época en que los indios infieles habían hecho más víctimas y causado más perjuicios; en vano con toda actividad y constancia combatía Barua al encarnizado enemigo, hasta que al fin, cansado de sus inútiles esfuerzos, se resolvió á hacer un esfuerzo supremo y darles un golpe que los amedrentase.

Ya era tiempo; la audacia del indio rayaba en los extremos. El 25 de julio de 1717 los abipones atacaron á la madrugada la estancia de Andrés Casco, á once leguas de Santa Fe, sobre el río Salado, asesinaron al dueño y á su hija mayor, llevándose como trofeo sus cabezas y cautivando á tres pequeños niños.

El maestre de campo don Francisco de Ziburu, que ocupaba interinamente el gobierno, por más esfuerzos que hizo, no pudo escarmentar al indio, por no tener caballos para los soldados de la guarnición.

La campaña iba despoblándose, como era consiguiente, abandonando muchas personas sus propiedades y sus haciendas para reconcentrarse en la ciudad. Así, se habían ceñido tanto las poblaciones fronterizas — dice en nota Ziburu al gobernador de Buenos Aires — que la más distante estaba á ocho leguas Salado arriba, cinco por el pago de Ascochingas y dos por el Rincón de San José, es decir, un pequeño perímetro, el que no podía tampoco ser guardado.

Se había hecho cargo del gobierno del Río de la Plata el mariscal de campo don Bruno Mauricio de Zabala, y éste, respondiendo á una urgente petición del cabildo de Santa Fe, enviaba á fines de 1717 un destacamento de caballería é infantería á las órdenes de don Cristóbal de Oña y Quiroz, á quien Zabala encareció fuese activo en la defensa de la ciudad. La nota de agradecimiento del cabildo al gobernador de Buenos Aires denota cuál fuera entonces el estado de Santa Fe: «Sin esas fuerzas — decía — se extinguirá y acabará esta ciudad, ó por estragos del enemigo, ó por resolución capitular, con noticia de quien tengo facultad, mirando por sus vidas, pues se ha palpado la pérdida de sus haciendas — motivará ponerlas en libertad para que sus familias las retiren á las ciudades circunvencinas como único remedio de salvación».

Se hablaba, pues, nuevamente, de trasladar á Santa Fe á sitio más seguro ó despoblarla, yendo á aumentar los habitantes el número de los que vivían en pueblos más seguros.

Pero las medidas de Zabala vivificaron un tanto los espíritus decaídos, aun cuando el indio, tenaz y decidido, no desperdiciaba ocasión de hacer su aparición devastadora, burlando las tropas cristianas y dejando señaladas con sangre las huellas de su paso. Así, el 15 de enero de 1718 la estancia del capitán Antonio de Ludueña, á ocho leguas de la ciudad, fué asaltada por los indios, que robaron haciendas, huyendo en seguida á ocultarse entre los espesos bosques de las orillas del Salado.

Esta provocación violenta impulsó al gobernador Barua, hecho cargo nuevamente del gobierno, á movilizar los vecinos y salir á campaña, decidido á escarmentar al enemigo en el centro de sus hazañas.

Con tal objeto, por bando público, el 16 de enero, se ordenó que todos los vecinos en condiciones de empuñar las armas, oficiales y soldados retirados, saliesen á campaña, señalando como plaza de armas la chacra del alcalde Antonio Márquez, donde debían reunirse para iniciar la guerra ofensiva contra el indio.

Pocos concurrieron á la cita, pero los que á ella fueron, se hallaban animados del noble deseo de salvar la ciudad y decididos á vencer ó á morir en la contienda.

Los elementos bélicos con que contaba el gobernador Barua eran escasos. Puede conjeturarse algo sobre ello, cuando el capitán Oña y Quiroz decía á Zabala en comunicación de 26 de enero: «Que no había caballos suficientes, que la guarnición era escasa y que el resto del destacamento no llegaría á «treinta hombres, de los que diez estaban enfermos».

El 29 de enero don Martín de Barua abandonaba la ciudad al frente de un corto pero decidido destacamento de soldados, y acometió é hizo huir á su paso las partidas exploradoras de los indios. El 3 de febrero se encontraba en Añá Piré (cuero del diablo), antigua estancia del capitán Juan de Rizola, á la sazón abandonada, y allí, en presencia de los diputados del cabildo que le habían llevado las «providencias» de madera para un fuerte que debía establecer, ordenó al sargento mayor don Pedro de Arismendi, que llevando cincuenta soldados y los «reformados» que había en el campamento y por los mayores Pedro de Mendieta y Melchor de Gaete, explorasen el territorio hasta la distancia de ocho leguas.

Obedeciendo esa orden, se puso la tropa en marcha al cuarto del alba del día 4, regresando á la caída de la tarde y manifestando que se habían reconocido más de seis leguas, hallando sólo un sitio comprendido entre el Saladillo y la laguna de Paiva, aun cuando no reunía todas las condiciones exigibles, pues el agua estaba á legua y media de distancia.

La comisión aconsejaba que se pusiese el fuerte más bien en Cayastak, guarnecido por ochenta soldados mantenidos por el cabildo, «teniendo por cierto—dice Arismendi—según la experiencia y el estado en que han puesto los enemigos la vecindad de Santa Fe, no hallar otro arbitrio para reparar los continuos daños y hostilidades que el enemigo hace, y de no reparar con toda vigilancia «dicha ciudad, informando al gobierno superior y ocurriendo á donde más convenga sin intermisión de tiempo, no se podía mantener ni en dos años sin que se «despueble dicha ciudad», exhausta de parajes donde mantener una cría, porque todos la han abandonado».

Después de este informe el maestro, de campo creyó oportuno suspender por el momento la construcción del fuerte, y deseando que su expedición no resultase infructuosa, pues á pesar de haber batido varias partidas exploradoras, no había obtenido sobre el indio mayores ventajas, resolvió buscarlo y batirlo, fuese cual fuese su número y la posición que ocupase.

Así resuelto á todo, avanzó con denuedo, batiendo la campaña sin lograr tener un encuentro formal con los salvajes que huían divididos en pequeñas partidas, tratando de llevar á los cristianos á los sitios donde las tolderías se encontraban.

Al regreso, quizá desalentado con el éxito negativo de su empresa, tuvo conocimiento de que en las cercanías del arroyo Cululú, en medio de un bosque tupidísimo y á distancia de catorce leguas de Santa Fe, había instalado como en sitio muy seguro sus toldos, una tribu numerosa. Don Martín de Barua, deseoso de castigar la osadía de los salvajes, no preguntó por el número de guerreros que podían oponersele, sino que al frente de una compañía de cincuenta soldados escogidos se lanzó sobre la toldería con ardimiento y decisión.

Acostumbrados á no recibir sorpresas semejantes, los indios sólo se dieron cuenta de la presencia del enemigo cuando sus clarines se dejaron oir á un paso de los toldos.

Pero, valientes y osados, fiaron en su número, y animados por la convicción de que abandonar el terreno era condenar al cautiverio á sus mujeres y á sus hijos, trataron de hacer, como hicieron, una resistencia heroica.

Más de trescientos guerreros esperaron el choque decididos y animosos, principiando el combate á las 8 de la mañana.

Los indios lucharon desesperadamente; los cristianos combatieron con heroico arrojo. De una y otra parte hiciéronse esfuerzos sobrehumanos por conquistar el laurel de la victoria, excitaban los caciques á sus guerreros á no ceder un palmo de terreno, mientras Barua y Arizmendi proclamaba á sus bizarros campeones, hablándoles de su Dios y de su rey, no cesaban de combatir un solo instante.

Las bocinas de los indios y los clarines del cristiano; el relincho de los caballos y la crepitación de los arcabuces junto al ¡ay! de los heridos y el choque del bien templado sable sobre el asta de palo de hierro de la lanza del salvaje, debía producir aquel combate cuerpo á cuerpo y brazo á brazo, un espectáculo aterrador y aflígente.

Pero los indios perdían terreno poco á poco; caían sus más valientes mocetones al golpe de la espada del cristiano, como las espigas de trigo al corte de la hoz del labrador, ardían los toldos en todas direcciones propagándose hasta el monte el pavoroso incendio, y escuchábanse entre el túpido ramaje las lamentaciones de las mujeres y los gritos de los niños, que pretendían esconderse aterrorizados ante las bárbaras escenas que presenciaban.

Un sol de fuego derramaba rayos abrasadores sobre los combatientes, y espesas nubes de polvo levantadas por las cabalgaduras envolvían el campo de batalla.

Una, dos, tres, seis, ocho horas de combatir pasaron antes de que se decidiese la victoria... pero al fin la tenacidad de Barua y el valor de sus compañeros consiguieron arrebatarle sus codiciados lauros.

A las cuatro de la tarde estaba decidida la acción y los vencedores pudieron por fin descansar de tantas fatigas.

¡Trescientos cadáveres se hallaban tendidos en el campo de batalla! Habían vencido los cristianos escarmentando rudamente al centauro del gran Chaco, pero estaban á su vez amenazados de perecer por la naturaleza salvaje del desierto. Abrumados por la fatiga y el cansancio, exhaustas sus fuerzas despues del rudo batallar, molestados por una sed ardiente, enceguecidos por el polvo, desesperados por el calor que producía el incendio, buscan los vencedores el agua refrigerante que calme su sed, y no la encuentran.

El Cululú estaba seco y no había indicios de hallarse por allí cerca una laguna que pudiera brindarles el refrigerante apetecido. Internarse en el bosque cuyos misterios sólo el indio conocía, era exponerse á una segura derrota; retroceder en busca de agua, con los caballos aplastados, era quizá correr en busca de la muerte.

¿Qué hacer entonces? Aquellos bravos soldados de brazo fuerte para esgrimir el hierro, pero de sencillas creencias cristianas, buscaron en la religión el consuelo para sus dolores, el remedio para sus penas, y recordando que en ese día—cuatro de marzo—se daba principio en Santa Fe, en la iglesia de la Compañía de Jesús al novenario del abnegado apóstol de las Indias Francisco Javier, invocaron con fe su ayuda y protección.

Y cuentan los cronistas que no bien terminada la súplica elevada al cielo con religioso fervor, un torrente de agua cristalina corrió por el seco cauce del Cululú, mitigándose la sed ardiente de los soldados cristianos poco antes desesperados, creyendo que había para ellos llegado la hora de la muerte.

Así salvados milagrosamente, regresaron los expedicionarios á Santa Fe, yendo en seguida en romería al templo, á dar gracias á Dios por el beneficio recibido y pregonando el milagro por todas partes.

Ocho días más tarde reuníanse en Cabildo en su sala de Ayuntamiento, con asistencia del maestro de campo don Martín Barua, los regidores don Tomás de Noceda, don Ignacio del Monje, don Simón de Tagle Bracho, don Pedro de Zárate Mendieta y don Melchor de Gaeta y á moción del primero, que recordó la acción del día 4, ganada á los Abipones insolentes, unánimes y conformes acordaron: Que debían votar como votaron al gloriosísimo apóstol de las Indias, San Francisco Javier por patrono y protector de las armas santafecinas, disponiendo que el día 4 de marzo se celebrase en la Iglesia de la Compañía de Jesús una misa solemne con sermón alusivo al milagro, debiéndose costear todos los gastos con los recursos propios de la ciudad.

Y la imagen del santo, colocada en el centro de la bandera que llevaban en sus guerras con el indio los tercios santafecinos, llegó años más tarde á ser paseada victoriosamente por esos mismos soldados por las soledades del Chaco misterioso.

En todas las primeras épocas de lo historia de los pueblos, es la religión la base sobre que descansa la tradición que le da vida; ¿verdad? ¿mentira?. Averigüenlo los filósofos que escudriñan las causas con el fin de conocer la razón de los efectos; la historia tiene que recoger sin comentarios aquellos sucesos, tanto más, cuanto constan en documentos como las actas del Cabildo.

VIII

La tranquilidad proveniente de ese golpe audaz de Barua fué momentánea; repuestos de la derrota sangrienta y anhelosos de recoger á sus guerreros muertos y á las mujeres y los niños cautivados, los indios redoblaron sus hostilidades, alcanzando á reducir á Santa Fe á un deplorable estado.

La ciudad estaba á punto de arruinarse. El comercio, en otra hora floreciente, languidecía, pues faltaban peones para trasladar á Potosí los productos del Paraguay, como las cosechas escaseaban, puer faltaban brazos para la labranza de los campos, ocupados los varones en la guerra. No llegaban al puerto preciso los mercaderes de la Asunción y Buenos Aires desconfiados de la seguridad de Santa Fe, que había ya recibido el ataque sangriento de los indios.

Y nadie socorría á la ciudad desventurada; por el contrario habíasele seguido exigiendo en contribución de sangre, cual si no fuera suficiente la ya derramada por sus hijos en defensa de su vida y de sus intereses.

Así, en 1713, cuando era visible su decadencia y, habiéndose resuelto á apoderarse los portugueses de la Colonia, recibió Valdés Inclán, gobernador de Buenos Aires, orden del conde de la Moncloa, virrey á la sazón del Perú, que la atacase y se apoderase de ella. Valdés Inclán, con tal objeto, reunió tropas de Buenos Aires, Misiones y Corrientes y pidió también á Santa Fe su contingente de guerra. La mayor parte de los novicios se aprestaron para la cruzada, yendo al mando de Lacvizqueta, llevando 4500 caballos para sus servicios. La campaña duró seis meses, que fueron para Santa Fe, desguarnecida del todo, seis meses de verdadera agonía.

Aumentose la crítica situación con una terrible epidemia de viruela, peste que, ya casi endémica entre los indios, y cuyos gérmenes llegaban hasta los cantones y eran traídos á la ciudad por los soldados.

Los indios calchaquíes, reducidos en una toldería del norte de Santa Fe, habían sido hasta 1719 la vanguardia del ejército cristiano y el centinela avanzado de Santa Fe sobre el desierto; ellos impedían valerosos y leales que los salvajes de la coalición de Notiniri se enseñoreasen por completo de la campaña y llegasen á poner cerco á la ciudad. Pero la viruela que había diezmado parcialidades enteras de indios, hallando pábulo para su desarrollo en la naturaleza del salvaje, virgen de gérmenes variolosos, la viruela había casi terminado á la reducción de calchaquíes de cuya tribu numerosa sólo quedaron diez familias que temerosas trasladaron sus pobres penates al Paso de los Toldos, á orillas del río Carcarañá, á muchas leguas al sur de Santa Fe, dejando sin defensa las fronteras del norte y á merced de un enemigo enfurecido.

El hambre, consecuencia forzada de la peste y de la guerra, empezó á dejarse sentir antes de mucho. La prosperidad de buenos años antes se trocó en la miseria y decayó el comercio, y los espíritus abatidos por ese cúmulo de desgracias perdieron su valor primero tan famoso, que la opulencia ó la pobdeza extrema son causas siempre de la degeneración y debilidad de los pueblos y de los hombres.

Sobre humeantes ruinas de las poblaciones de campaña, levantó la barbarie sus aduares, y en la vasta extensión de un territorio antes poblado de ganados númerosos y engalanado con los productos de la agricultura, la soledad pavorosa del desierto con los siniestros rumores de los bosques, apagados muchas veces por el grito de pelea del centauro del Chaco que avanzaba los últimos baluartes donde la civilización se guarecía ó regresaban al tugurio ebrio de sangre, arreando las vacas y los caballos que arrebataba al cristiano con la vida y acariciando con su asqueroso labio á la criatura aterrorizada, que se veía perdida para siempre para la familia y para el hogar.

Pero todavía de pie la ciudad mártir, la Santa Fe de la leyenda pavorosa, de las grandes y destructoras invasiones del salvaje hallábase firme y valerosa encontrando en Dios fe y consuelo en sus aflicciones, energías y valor en el espíritu de acero de sus habitantes, sí, porque el Cabildo de Santa Fe fué constante en su defensa, obstinado casi, pidiendo y rogando les fuesen mandados socorros para la resistencia, donando algunos de sus regidores armas, dinero y alimentos, y cuando el toque de rogativa en las iglesias anunciaba que había llegado la hora de un nuevo peligro para Santa Fe, la campana del Cabildo tocaba reunión á los infatigables soldados de la defensa, y el sonido de ese bronce era un eco de esperanza para las familias que se habían guarecido en las iglesias.

El mariscal don Bruno de Zabala—Su visita á Santa Fe—Expedición desgraciada de Marquez Montiel—Nueva visita de Zabala: ataque de los indios—Critica situación de la ciudad—Derecho de arbitrios.

I

El mariscal de campo de los reales ejércitos, don Bruno Mauricio de Zabala, se hizo cargo de la gobernación del Río de la Plata en el año 1717, cuando Santa Fe iba ya apurando la copa rebosante de amarguras; hambres, pestes, guerras, pobreza ya rayana en miseria, todo había sufrido la ciudad desolada que pocos años antes se levantaba sonriente con la perspectiva de un halagüeño porvenir.

Las estancias habían sido despobladas; los vecinos que por su escasa fortuna no habían podido encerrarse en el recinto de la ciudad, abandonáronla trasladándose á Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, mientras otros, buscando seguro abrigo, habían atravesado el río Paraná y poblado sus costas formando en la Bajada llamada de Santa Fe una humilde ranchería, origen de la coqueta ciudad que fué capital provisional durante el gobierno de la Confederación.

Abierta la campaña á los indios por no tener soldados suficientes para guardarla á todos vientos, fueron sus arrabales antes de mucho teatro de las sangrientas hazañas del salvaje.

Abatidos los espíritus con tan frecuentes calamidades, comenzó la desmoralización consiguiente. Los negros esclavos y algunos indios amigos eran los que labraban la tierra y sembraban algún grano en los alrededores de la ciudad.

Los hombres de armas no alcanzaban á trescientos, mientras los indios parecían multiplicarse, dirigiéndose sobre Santa Fe, centro de sus operaciones, tribus establecidas á muchas leguas de distancia y que serían atraídas por el cebo de la matanza y el pillaje; era la lucha tremenda, pues el conquistador ya vacillaba ante la lanza del indio conquistado.

Era el último, el más desesperado esfuerzo de la barbarie por recuperar el territorio perdido en los dos siglos transcurridos; era la explosión por tantos años comprimida de la ira y venganza del aborigen contra sus dominadores. El indio del Chaco fué y es tenaz en la defensa de su independencia, contándose hasta los últimos años ejemplos de actos heroicos en que la lanza de Scévola que da pálido ante la arrogancia del valiente hijo de aquellas selvas, aun desconocidas.

El río, por otra parte, completaba su obra de destrucción con sus frecuentes desbordes; abandonando su antiguo cauce azotaba las barrancas sobre las que se había edificado la ciudad, y carcomidas éstas por la crecida se derrumbaban con estrépito arrastrando edificios enteros que se hundían en las aguas, reduciéndose así el perímetro de la ciudad, mientras las islas, guarida de fieras famélicas y de indios asesinos, se prolongaban con las tierras que arrastraba y depositaba en sus riberas el río desbordado.

De tiempo en tiempo eran sableadas algunas tribus por las tropas santafecinas, pero estos efímeros triunfos tan sólo servían para animar el odio del enemigo. Efectuar una expedición lo suficientemente fuerte para cambiar con éxito la guerra defensiva en ofensiva, único medio de mejorar de situación, era imposible. El indio se había impuesto al cristiano y era ya temido, siendo, por otra parte, bien escaso el número de hombres que pudiesen empuñar armas, hombres que por lo general tenían que ganarse á fuerza de trabajo el pan de cada día, no teniendo el Cabildo recursos que proporcionarles en el caso de que se ofreciese una campaña.

Los millares de vacunos que pastaban en las extensas praderas habían desaparecido, como había aminorado el comercio, temerosos los que á él se dedicaban, de internarse en los caminos que conducían al Perú, caminos que recorrían los indios con frecuencia, mientras que el contrabando de portugueses y franceses por el Río de la Plata surtía abundantemente á estos pueblos de los géneros que necesitaban, y los ingleses—cuya preponderancia marítima afianzara el tratado de Utrech—explotaban las riquezas del país, contrabandeando con toda impunidad sus mercancías, al amparo de la concesión que Felipe V les hiciera, para introducir por treinta años esclavos negros en la América española.

Al recibirse del gobierno del Río de la Plata el general Zabala, y queriendo enterarse cumplidamente del estado de sus pueblos, comprendió con dolor que dos ciudades del litoral estaban á punto de desaparecer del mapa: Santa Fe y Corrientes.

Al felicitarlo el Cabildo de la primera, por su elevación al gobierno, manifestábale con pena su estado desesperante, las necesidades tan apremiantes que se sentían y las esperanzas que se fundaban en su gobierno, cuya gestión estaba encomendada á hombre de prendas tan notables.

Zabala no desoyó esas quejas ni desatendió esos clamores; aunque hallábanse exhaustas las cajas reales, las vació para enviar auxilios á Santa Fe, demostrando sumo interés en hacer ver á esta ciudad el que había sabido inspirarle.

Por pronta providencia resolvió enviarle una dotación de cien soldados, á los que ya se ha hecho referencia, para que guarneciesen un fuerte á construirse y que debía estar estratégicamente ubicado, y esa noticia llenó de alegría y contento á Santa Fe; su Cabildo, en sesión de 2 de septiembre de 1717, le decía: «Se celebró el Cabildo de este día con la consideración, reparo y advertencia de cuán precisa era la concurrencia de esta ciudad con los medios necesarios á la manutención de estos soldados tan precisos, pues sin ellos se extinguirá y acabará esta ciudad.»

En efecto, su situación había llegado á ser desesperante, y el general Zabala quiso poner fin á ese estado anormal, y en 1718, sin que lo amilanase la distancia ni el peligro, resolvió visitar á Santa Fe, para darse cuenta de visu de su estado y de las medidas que era necesario adoptar para salvarla.

En efecto, llegado á Santa Fe, pudo enterarse de que la pintura era pálida, comparada con el original; por doquier no halló otra cosa que desolación y miseria. Reunió á las corporaciones religiosas y civiles, hizo juntas de jefes militares, combinó con éstos un plan de defensa, que de haberse llevado á cabo, se hubiera con él asegurado la salvación de la ciudad, y ese plan fué sometido á la audiencia de Charcas, teniendo el mismo resultado que las

otras medidas que se le habían **consultado. Refiriéndose** á esta **consulta, dice con razón** el deán Funes: «Recurso bien estéril que por de pronto dejaba expuesta á esta población á las mismas calamidades. En efecto, la noche misma en que Zabala se puso de regreso á su capital, cayeron los indios sobre una población, en la que hicieron sus acostumbradas hostilidades.»

Algo se remedió con la venida de Zabala, sin embargo; pero ese remedio fué sólo de efectos saludables muy momentáneos. Envalentonados nuevamente los salvajes por algunas ventajas obtenidas, redoblaron sus furias, al extremo que la lucha se entabló no ya tan sólo en campo abierto y en la selva enmarañada, sino en el suburbio mismo de la ciudad, dentro de ejido, confundiéndose los salvajes alaridos de los indios y el tronar de los cañones con el tañido de las campanas de los templos que tocaban á rogativa, mientras los soldados defendían valientes la ciudad, y las mujeres y los niños buscaban amparo dentro de las iglesias, atestadas de gente llorosa y angustiada.

Luchábase, sin embargo, con el mismo tesón y con la misma constancia que en los primeros días, y si el arrojo y el ensoberbecimiento del salvaje crecía á medida que se hacían sus hordas más numerosas y compactas, crecía también por igual el valor de los defensores, cual si el cielo los confortase, respondiendo á la plegaria que al pie de los altares dirigían á Dios sus esposas y sus hijos.

«Aunque las fuerzas de Santa Fe—dice un historiador—se hallaban debilitadas y sus recursos agotados, sin embargo sus vecinos reanimaban de cuando en cuando su coraje, temiendo sucumbir bajo la maza de un enemigo implacable... No sin gloria suya los santafecinos pueden contar que cuantas veces daba la cara este enemigo, era vencido y derrotado.»

Y estas palabras del doctor Funes son dignas de recordarse, cuando al honrar el general Mitre la resistencia de esta provincia á los ejércitos del centralismo, dice á su vez: «Cualquiera que fuese la causa defendida por Santa Fe, no puede menos de admirarse el valor y decisión de una provincia pequeña y casi desierta, que defiende sus principios, tomando parte en la lucha la población en masa, sin excluir los niños y mujeres.»

Estas opiniones de los dos historiógrafos argentinos, expresadas al estudiar acontecimientos que se producen con un siglo de intervalo, hablan muy alto en favor de Santa Fe.

Y el deán Funes, al hacer esa justicia, demuestra que no es, como han asegurado algunos, juzgando superficialmente los hechos, que los santafecinos en lugar de defenderse sólo pensaban en su comercio de haciendas ó cuerambres ó en sus pequeñas divisiones locales producida por los chismes de aldea; no, ahí están esos honrosos conceptos del ilustrado cordobés, que si no escatimó críticas cuando las creyó razonables, no fué tampoco parco en elogios cuando éstos fueron merecidos. Si cada vez que presentaron las caras fueron los indios vencidos, y si éstos creían siempre que vencían cuando lograban escapar, como él mismo lo asegura, quiere decir que el indio para obtener algunas ventajas, empleaba en la guerra la astucia y la fuerza, y sólo vencía cuando le daban el resultado apetecido.

El general Zabala, al regresar á Buenos Aires, dejó combinado un plan que desgraciadamente fracasó por la impericia del que comandó la expedición.

III

La expedición concertada en Santa Fe contra los salvajes no sólo debía favorecer á esta ciudad, sino también á la de Corrientes, que se hallaba en idénticas condiciones.

Debían marchar las fuerzas expedicionarias al mando del maestre de campo, don Antonio Márquez Montiel, y como el erario santafecino estaba exhausto de dinero, pues no podía disponer para tan fuertes gastos sino de cuatro mil pesos, Zabala prestó los cuatro mil restantes, sacándolos de la real hacienda, con compromiso de devolución.

Razón sobrada tiene un historiador, cuando al referirse á este hecho, dice. «Prestar dinero á los vasallos para que defiendan al estado. ¡Véase aquí todo el auxilio que podrá darle una monarquía como la de España, reducida por esos tiempos al esqueleto de un gigante!»

Al fin, vencidos todos los obstáculos, quedó preparada la expedición, compuesta de cerca de quinientos hombres de Corrientes y Santa Fe, sin contar las fuerzas de Santiago, que también debían concurrir á ella.

En octubre de 1721 partió esa expedición al mando de Márquez de Montiel, llevando pertrechos y útiles en veintidós carros, arrastrados por bueyes, tres mil caballos y ochocientas cabezas de ganado vacuno para asegurar la subsistencia del soldado.

Secundaban como jefes á Márquez Montiel hombres probados en los peligros y en la lucha: Manuel de la Rosa, Francisco Carballo, Ignacio de Barrenechea, Antonio Machuca y Sebastián de Arellano, que fueron los oficiales superiores. Como se ve, era una expedición, por el número de combatientes, los víveres, las armas y los elementos de movilidad, de las más importantes que se hubieran lanzado hasta entonces contra el indio.

Pero el jefe elegido no estaba adornado de las cualidades exigidas para llevar á cabo una obra como esa. Más que un militar práctico y de estrategia, era un fogoso guerrillero, con aptitudes para tomar á sable un reducto bien defendido y con artillería, pero inhábil para mandar una expedición numerosa.

Era de aquellos hombres que nacen para obedecer y con cualidades de valor suficiente para ir á estrellarse en una batalla campal sobre los cuadros enemigos. Fiando todo en la fuerza del brazo de sus soldados, no conocía ni el terreno que pisaba ni el género de guerra que debía hacerse á los salvajes, respondiendo con movimientos activos y suma ligereza á los ataques y emboscadas que tan fatales fueron al cristiano desprevenido. Márquez de Montiel se aturdió al verse al mando de tal número de soldados, y atado por la lentitud de la marcha que se veía obligado á hacer para no desamparar los carros donde se conducían víveres y municiones.

Llevaba pues al comienzo de las operaciones perdida una probabilidad de triunfo, viniendo á aumentar ese estado de cosas tan afligente la noticia de que los auxilios de Santiago no se incorporarían á la división expedicionaria.

Sin embargo, obtuvo una vez encontrado el enemigo, una ventaja. A orillas del río Paraná, sin temor ni desconfianza, descansaba Lariguá, uno de los caudillos prestigiosos de los belicosos abipones. El maestre de campo, avisado oportunamente por los indios amigos que lo acompañaban de esta favorable coyuntura, se aprovechó de ella y lanzó contra los salvajes una división que, sorprendiéndolos y causándoles algunas bajas, tomóles dos prisioneros, y mayores ventajas obtuviera, si Lariguá y los suyos, con rapidez pasmosa, no se hubieran lanzado al río, escapando de esa manera del peligro.

Entre los prisioneros se encontraba uno de los hijos del cacique, y atraído éste por el amor paterno, no vaciló en deponer su orgullo, presentándose en la otra banda del río, al frente de sus guerreros, significando sus deseos de celebrar un convenio que diese por resultado la libertad del hijo prisionero.

Márquez Montiel quiso aprovecharse de esta circunstancia para quitar de en medio á uno de los más famosos caudillos indios de esa época é invitóle para que él y sus hombres vadeasen el río, con el objeto de celebrar un parlamento. La desconfianza instintiva del salvaje, que parecía adivinar las intenciones traicioneras del maestre de campo, salvó á Lariguá y á los suyos de una muerte cierta en ese día, pues cediendo el amor de padre al justo temor que su enemigo le inspiraba, traslado se al punto donde estaba el cristiano, después de pactar que debían separarse los soldados españoles y esperarle Márquez Montiel y algunos oficiales españoles para tratar de celebrar las paces con la libertad del hijo cautivado.

Acompañaban en la ocasión al maestre de campo su segundo, el sargento mayor Antonio de Vargas Machuca y un corto número de militares, cuando se presentó Lariguá, solo y desarmado, entregando á Márquez Montiel con muchas muestras de respeto un canastillo de juncos, en el que había entrelazadas plumas brillantes y de vivos colores, simbolizando en ese objeto su amistad y su deseo de celebrar la paz. Recibió Márquez Montiel el presente, retribuyéndolo con su corbata, y en prueba de la sinceridad de sus anhelos cruzaron el río varios indios, llevando á los españoles sus sencillos regalos.

Prodújose después una escena conmovedora; Lariguá pidió y obtuvo ver á su hijo prisionero, confundiéndose sus almas en una en estrechísimo abrazo, mezclándose al regocijo de la entrevista la perspectiva de una pronta separación.

Márquez Montiel insinuó al cacique la conveniencia que había en celebrar cuanto antes la paz, lo que podría proporcionarle ventura y tranquilidad, ofreciéndole un sitio conveniente para acogerse en reducción y en la que pasarían una vida deliciosa, libre de los sobresaltos que originaba la nómada del salvaje.

Lariguá que comprendía, sin duda, la doblez de aquellos ofrecimientos, contestó con evasivas, retirándose del lugar en procura de sus compañeros, no sin hacer antes algunas promesas que, de seguro, no halagaron al jefe expedicionario.

Al siguiente día levantó Lariguá su campamento, internándose con sus guerreros en los bosques, manifestando al caudillo cristiano que después continuarían las conferencias. Pero desconfiando éste de la marcha repentina del cacique, y del poco caso que hiciera á sus promesas, temió que Lariguá preparase una emboscada para rescatar al hijo prisionero y tomar venganza de la pasada sorpresa, y procediendo con una actividad, en contradicción con su carácter irresoluto, colocó convenientemente dos pedreros cargados con metralla á la orilla del río, frente á donde los indios lo vadeaban.

Pocos días después Lariguá volvía á aparecer de nuevo en la opuesta orilla esquivándose de pasar al real de los cristianos.

Márquez Montiel, después de ordenar que doce soldados de los que empleaba en el servicio de la artillería preparasen sus armas y se acercasen con disimulo á los pedreros para hacer fuego en caso necesario, hizo invitar al cacique para que vadease el río á entenderse con él personalmente. Cayó incauto en el lazo el jefe mocoví, pues acompañado de un cacique de la tribu de los aguilotes, con quienes estaban unidos, se presentó en el campamento, junto con nueve indios de pelea.

Las conferencias empezaron, pero los halagos de Márquez Montiel y las razones que aducía para que los mocovíes se redujesen, pintando la quietud y la dulzura de la vida civilizada, poco ó ningún efecto hacían en el indio, que prefería su libertad bárbara y absoluta á la quietud comprada á costa del sacrificio de esa misma libertad, que es para ellos el bien supremo de los bienes. La guerra sin cuartel que se habían hecho, hacía cerca de dos siglos, contribuía también á hacerle amar más esa independencia salvaje de que gozaban, perdidos entre los bosques del gran Chaco.

Resistióse el cacique á contraer ningún compromiso, y respondiendo con desprecio sumo á las amenazas que habían substituído á los halagos del primer instante, dió por concluídas las conferencias, retirándose hacia su campamento. El burlado Márquez Montiel no quiso perder la ocasión que se le brindaba de vencer al enemigo, sin combate, y con toda cobardía, hízole apuntar los pedreros contra los indios que abandonaban su real, y los que en la otra banda se encontraban esperando tranquilos y confiados á sus jefes, invocó al apóstol Santiago y dió la señal de fuego.

Lariguá y el cacique aguilote perecieron con una buena porción de sus acompañantes, y de los que en la orilla opuesta los esperaban, siendo esta acción infame la única memorable que hiciera Márquez Montiel en su bien preparada expedición, é informados por los que salvaron de la celada traidora los demás indios, éstos la hicieron circular por todas las tribus, y el ejército indígena, mandado por jefes superiores al maestre de campo, hicieron alrededor de los expedicionarios el vacío, porque no podían presentar ni aceptar formal batalla, dividiéndose en pequeñas partidas, que aparecían y desaparecían para presentarse más tarde en dirección opuesta, lo que debilitando el nervio de las tropas contrarias, debilitaba á su vez las cabalgaduras y la hacienda vacuna que se arreaba para el consumo de las tropas, teniendo al jefe expedicionario en continuas marchas y contramarchas, siempre en pos de un enemigo invisible, atacando tolderías abandonadas, corriendo ora por campos desiertos, sin árboles ni hierba, y consumidas por el incendio, ora trabajando para poder penetrar por medio de bosques espesísimos.

Los indios no se presentaban, haciendo guerra de recursos, y espiando con paciencia el momento oportuno para dar un golpe decisivo. Al fin llegó el momento que anhelaban; una noche en que se había desencadenado una horrorosa tempestad, arrebataron del real cristiano las últimas cabezas de ganado que quedaban, retirándose después impunes, favorecidos por las tinieblas espesísimas.

La expedición estaba perdida sin remedio: venciendo obstáculos que hacían más difíciles la discordia y la desmoralización introducidas en sus filas, los restos del ejército llegaron á Santa Fe sin más resultado que haber agotado estérilmente fuerzas por la escasez de brazos que produjo, por los caudales inútilmente gastados y por la ciudad misma que, á consecuencia del fracaso se hallaba alarmadísima al ver que la impericia de Márquez Montiel hacía que quedase á su espalda un enemigo á quien iban á alentar la venganza y el odio, por las atrocidades tan traidora y tan cobardemente cometidas.

IV

Al recibir don Bruno de Zabala noticias del fracaso de la expedición de Márquez Montiel, cuyos detalles le fueron privadamente transmitidos, y teniendo además conocimiento oficial de la situación terrible, al extremo de que las comunidades religiosas le pedían que viniese para que personalmente se diera cuenta de la situación y procediese á trasladar la ciudad á un sitio más seguro y resguardado, comprendió que había, para conjurar ese estado de cosas, que adoptar medidas enérgicas y radicales; aconsejó que se cambiase la guerra de defensiva en ofensiva, inaugurando una serie de expediciones ligeras, libres de pesados bagajes, con buenos elementos de movilidad y puestos á las órdenes de un capitán experto que desconociese las fatigas y fuese animado por un espíritu patriótico y enérgico.

Y á las alentadoras frases de Zabala contestó el Cabildo con un acto de cortesía que importaba un homenaje á su benefactor. Debiendo renovarse sus autoridades municipales para el año 1722, fueron designados: como alcalde de primer voto de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz el general don Bruno Mauricio de Zabala, gobernador y capitán general del Río de la Plata y mariscal de campo de los ejércitos españoles, «en demostración de gratitud por la ayuda prestada á la ciudad», ocupando el segundo puesto don Antonio Fuentes del Arco y Godoy. El general Zabala declinó tal honor, por impedírselo las leyes; pero ese hecho debió ser bien grato al gobernador del Río de la Plata, cuando se creyó obligado á redoblar su celo por la conservación de Santa Fe.

Y con objeto de agotar los esfuerzos necesarios en tal sentido, resolvió trasladarse á esa ciudad, como lo efectuó en el mismo año 1722, emprendiendo el viaje por tierra desde Buenos Aires y estudiando la situación del territorio por que atravesaba, y esa situación entristeció su alma tan noble como generosa.

Recorrió todo el territorio que pertenece hoy á los departamentos de Coronda y Rosario, hallando en el primer punto una toldería de indios reducidos, pertenecientes á la parcialidad de aquel nombre y que servían como de vanguardia á los pobrísimos establecimientos de campo establecidos en aquellos parajes, donde años más tarde el sabio Carlos Darwin tendría que admirar los perfumes de los azahares y jazmines de sus huertas y jardines.

Continuando el viaje y hallándose ya en la confluencia del río Santa Fe con el Salado, á menos de una legua hacia al sudoeste de la ciudad, donde desde tiempos inmemorables existe un paso fácil llamado de Santo Tomé. Para asegurar ese paso estratégico, protegiendo á los escasos transitantes, habíase levantado un fuerte con artillería y un destacamento de soldados; apenas el gobernador Zabala había franqueado el paso y aun sin bajarse de las canoas para recibir el saludo del Cabildo y del vecindario de la ciudad que habían salido á su encuentro, un grupo numeroso de indios, jinetes en briosos caballos de pelea atacó á la comitiva y al piquete de soldados que la escoltaba.

La lucha empezó con ardor al arma blanca, entre espantosos clamores. Los soldados del fuerte de Santa Tecla, muy cercano, se unieron á la comitiva y opusieron una resistencia obstinada á la furia del salvaje; ya había algunos muertos de una y otra parte, cuando varias fuerzas de las que salieron á recibir al gobernador, vieron el inminente peligro de los que á la banda opuesta amenazaba, arrojáronse al río Salado á caballo, prestando un oportuno auxilio, que lograron decidir la victoria, huyendo los indios mientras la comitiva del mariscal Zabala se salvaba y era con éste escoltada hasta la ciudad.

Había, pues, el gobernador del Río de la Plata escarmentado en cabeza propia cuál era en esa época la situación de Santa Fe. El indio, valiente y atrevido, ni respetaba ya el arma de fuego, que en otro tiempo le impusiera, ni temía tampoco á la estrategia de su enemigo, pues acostumbrado á rechazar invasiones, ponía en práctica un sistema especial de combate, atacando siempre á caballo, sin importarles el temible cuadro de la infantería á la que derrotaban, tendiéndose sobre los costados del caballo, con pasmosa agilidad para evitar el fuego de fusilería ó artillería, y atacando con sus lanzas agudas y afiladas, con ímpetu irresistible, llamaban por un lado la atención del enemigo, mientras cargaban por otro sus compañeros, aprovechándose de la confusión que en las opuestas filas habían logrado introducir.

Vivamente alarmado con el anterior suceso entró el general Zabala en Santa Fe, siendo recibido por los vecinos, más que como autoridad superior, como un presente del cielo, á quien llamaban «el salvador» entre aclamaciones jubilosas.

He aquí cómo narran don José Teodoro de Aguiar y don Ambrosio Ignacio de Caminos, diputados del Cabildo de Santa Fe ante el virrey de Buenos Aires en 1780 esta conmovedora escena: «Antes de entrar Zabala en Santa Fe—dicen—empezó á experimentar en su propia vista y con bastante riesgo de su vida el temerario ardor y arrojo con que combatían aquellos infieles. A menos de una legua de aquella ciudad corre de norte á sur el río Salado, que desemboca en el de Santa Fe; y en esta unión que forman está su más común paso, llamado de Santo Tomé, á cuya inmediación había un fuerte, del lado del poniente, donde pudieran acogerse al abrigo de su guarnición los transitantes que con sumo peligro caminaban todo el despoblado de veinte leguas camino de Coronda. Apenas había pasado su excelencia el río Salado, que en baja mar tiene como media cuadra de ancho, cuando aun antes de salir de la embarcación, arremetió un trozo de indios á su comitiva y tropa de guarnición, en cuya defensa se puso la del referido fuerte, chocando unos y otros á caballo, con tanto ardor, prontitud y viveza, que quedaron varios muertos de una y otra parte, hasta que consiguieron los santafecinos derrotar al enemigo, ayudados por otros que, lanzándose al agua con sus caballos, pasaron en auxilio de los del fuerte, mientras que los demás que habían salido á recibir á S. E. pusieron á salvo su comitiva, trasladándose al lado de Santa Fe, donde tampoco hubieran estado seguros, por ser nadadores los infieles, á no haber éstos encontrado la referida resistencia.

«Observó su excelencia que el modo de pelear de estos infieles no era á pie quieto ni á cuerpo descubierto, sino formando gambetas y tendiéndose al hacerlas sobre las costillas del caballo, en cuya mayor furia los manejaban con tal destreza, que sin detenerse un instante, daban la embestida sin orden alguno, procurando unos distraerlos por distintas partes, para que otros lograsen su seguro acometimiento. Vió la fatalidad de los que á su presencia quedaron hechos víctimas de una improvisa muerte, causada de la más cruel enemiga, y como el retrato que pintan los ojos es más semejante al original que el que imprimen las noticias, quedó herido del mismo dolor y asaltado de mayores cuidados que los que habían motivado su ida.»

Así se expresan los diputados de Santa Fe en el año 1780, y así describen ese episodio tan notable de la historia de la ciudad y que pinta tan á lo vivo su martirio. ¡Todo un mariscal de los ejércitos de la monarquía española, todo un gobernador y capitán general del Río de la Plata, atacado por los indios en pleno día, al amparo de un fuerte artillado y guarnecido, y esto á menos de una legua de la segunda ciudad de su gobernación!

Y este hecho debió como ninguno haber influído en el espíritu del mariscal Zabala para estudiar con ahinco y con la contracción necesaria ya la traslación de Santa Fe á un sitio más seguro ó la adopción de enérgicas medidas para defenderla y para salvarla.

V

Meditando sobre la manera de resolver esos graves problemas, comprendió Zabala que toda medida á adoptarse fuera inútil, si para llevarla á cabo tenía que valerse de hombres que por sus dotes especiales se hallaran á la altura de las circunstancias. O perdían los caudillos inútilmente el tiempo en marchas y contramarchas ó debilitaban el fervor de sus tropas, encastillándose en campos fortificados, esperando el ataque del enemigo, que era por otra parte demasiado astuto para aventurarse á ese ataque cuando no tenía bien asegurada la victoria.

Por otra parte notaba en los oficiales españoles, es decir, peninsulares, muy poco entusiasmo para acometer la empresa, mientras que veía que los hijos de la tierra se consumían en la inacción, faltos de estímulo, entregados á la devoción y á las prácticas religiosas, y mirados por los gobernantes con tanta indiferencia que sólo eran llamados á desempeñar los puestos de regidores, que por concesiones reales les correspondían, y esta inactividad, esta falta de ocupaciones, pues las faenas rurales y domésticas estaban encomendadas á los esclavos negros ó á una nube de mulatos y mestizos, que seguían la condición de sus padres ó sus abuelos, esa inactividad ya enunciada servía á veces para debilitar en los corazones el nervio de otros tiempos, cuando no para sembrar la discordia y la anarquía entre los vecinos.

Es cierto también que cuando era llegada la hora del peligro, volvía otra vez el valor á encender los mismos corazones; entonces la actividad ponía en movimiento la población en masa; volvían á relucir al sol las armas no enmohecidas y—como dicen láminas y figuras en la memoria ya citada—entonces vigilantes en su propia defensa, de día y de noche, no estaban exentos del servicio los regidores, y aun para oir misa entraban en el templo con espuelas puestas y con las

armas en la mano, dejando en la puerta los caballos que á todas horas tenían ensillados.»

Y pintando los mismos diputados la lamentable situación de Santa Fe en la época en que fué visitada por el general Zabala por segunda vez, dicen: «Advirtió que los pocos animales de que se servían los mantenían de día á la vista de la ciudad en pastoreo, y de noche los encerraban dentro de ella en corrales guardados por centinelas. Vió que para traer la leña de dos leguas de distancia, se buscaban convocados, todos los dueños de carretas y salían con escolta ó guarnición de cien hombres, que los asegurasen del furor de sus inhumanos enemigos. Vió que el preciso diario alimento lo mendigaban de la otra banda del río Paraná, de donde se conducía en embarcaciones, ó de los arroyos, durante treinta ó más leguas, en tropas de carretas guarnecidas y defendidas por sus milicias. Reparó en muchas casas desamparadas, unas por haberlas abandonado sus tímidos dueños y otras por haber fallecido sus habitantes, con el riguroso estrago de la peste y de la cruel hostilidad de sus enemigos.

«No se ocultó á S. E. el poderío de gran número de ellos, que enseñoreados no sólo de los campos y de las islas más inmediatas, no habían dejado á Santa Fe más extensión que la muy limitada y corta de su población, formando de todo un conjunto de la mayor desdicha, en que agonizaba aquella ciudad, con inminente peligro de su total ruina, á que por momentos podía verse reducida al rigor del mísero é incesante sitio que padecía, y labró su el cristiano corazón de su excelencia el más vivo é intenso sentimiento, que procuró con más realzado esmero ampararla y favorecerla.»

Como se ve, la afligente situación de Santa Fe está en ese memorial de los diputados del Cabildo intensamente sentida y gráficamente descripta. Escasos sus habitantes de alimentos, atormentados por el insomnio, fatigados por el peso abrumador de ese género de desgracias, capaces de vencer el ánimo más varonil y fuerte, el vecindario de Santa Fe puede decirse que no vivía, sino que agonizaba.

Y todo conspiraba para prolongar de una manera alarmante el estado patológico de la ciudad de Santa Fe.

De día podíase combatir frente á frente al enemigo, morir con un arma en la mano, en defensa de su hogar y su familia, cerrar los ojos á poca distancia de los suyos; el sol, que es vida y fuerza, congregaba á la sociedad, dándole ánimo, infundiéndole por lo menos el sentimiento de la desesperanza.

Pero por la noche... una vez llegada con sus sombras aliadas de la traición, cómplices en el crimen alevoso, la situación se presentaba todavía bajo más terrible faz. Desde el toque del Angelus las familias que vivían en los arrabales, se encaminaban á los templos, buscando en ellos un refugio; las calles tornábanse desiertas, lo que aumentaba más la lobreguez, pues sin alumbrado público y con las casas herméticamente cerradas, la obscuridad era completa. Pasábanse largas y dolorosas vigilias, cuando á altas horas de la noche tronaba el cañón de los cantones, anunciando la invasión temida y poblábanse después las calles con soldados que huían vencidos ó que eran conductores de los muertos ó heridos en aquellos sangrientos combates.

De día notábase algún movimiento con el relevo de las guarniciones y los ejercicios militares; era Santa Fe una plaza sitiada por enemigos tenaces y ensoberbecidos, esperando hora por hora el asalto y preparándose á la defensa. Para concurrir al templo preparábanse los vecinos, cual si fueran á librar una batalla con las armas en la mano y las espuelas puestas, dejando en las puertas de la iglesia sus caballos de pelea, listos para saltar sobre ellos y volar al combate, haciendo un esfuerzo desesperado.

Los indios eran dueños del norte, sur y oeste de Santa Fe; salvo el reducido territorio que estaba al abrigo de los cañones de los fuertes, y apoderados también de las islas, reducían la ciudad al perímetro que ocupaba la edificación urbana solamente.

Lleno de justos temores en presencia de este cúmulo de males, abandonó el general Zabala la ciudad, madurando el plan de defensa que había concebido en el teatro mismo de los sucesos.

VI

El gobernador del Río de la Plata, una vez llegado á Buenos Aires, multiplicó las medidas para impedir la ruina, al parecer inevitable, de Santa Fe, y tonificando el espíritu de sus moradores con las frecuentes cartas que escribía á su Cabildo, muchas de las cuales eran leídas en público y en alta voz para infundir esperanzas, ya dirigiéndose á la audiencia de Charcas, exponiendo el cruel asedio que la ciudad padecía, ya insinuando de cuando en cuando algunos socorros de soldados, armas y dinero.

Los fondos de que podían disponer el Cabildo y las demás autoridades, eran del todo escasos; las rentas de la ciudad minoraban á diario y ni los empréstitos de la real hacienda eran suficientes para llenar las necesidades sentidas y aumentadas á diario; el gobernador Zabala ideó entonces la manera de vencer ese obstáculo por el medio más eficaz, haciendo conceder á la ciudad el derecho de «arbitrios» ó sea el derecho concedido á los pueblos de cobrar impuestos sobre determinados géneros ó ramos para cubrir sus gastos, y que á pedido de Zabala se concedió á Santa Fe, siendo así por muchos años una buena fuente de recursos, con relación á la escasez de otro tiempo.

Directamente se dirigió al rey, ratificando lo pedido en favor de Santa Fe, y á pesar de las dilaciones en la tramitación de este asunto, pudo al fin ver satisfechos el general Zabala sus anhelos, haciendo un servicio inestimable á Santa Fe.

Los calchaquíes—Fundación del Rosario. Los tenientes-gobernadores antes de Echagüe — General Francisco Javier Echagüe y Andía—Conquista del gran Chaco — Colonización indígena — Fundación de San Javier—Muerte de Echagüe.

I

En medio de las aflicciones consiguientes al mísero estado de la ciudad de Santa Fe tuvo lugar en el primer cuarto del siglo XVIII en su territorio un hecho que importaba una esperanza realizada después: la fundación de una pobre aldea levantada, según se presume, sobre las ruinas de Corpus Christi, por Ayolas, á orillas del Paraná, aldea que fué creciendo y engrandeciéndose con el tiempo, y que es hoy la admiración de los que pueden conocer cuál haya sido su progreso en pocos años: Rosario de Santa Fe.

¡Ella, la gran ciudad del Paraná, la gran metrópoli comercial de la provincia, como es Santa Fe su capital política é intelectual, estaba destinada no sólo á ser la ciudad opulenta por su comercio, sino también á conquistar renombre ilustre en los fastos de la historia nacional, fué elegida por Belgrano para ser la cuna de la bandera argentina, la bandera que en el mundo mayor extensión ha recorrido, sembrando glorias al redimir esclavos!

A orillas del Carcarañá, conservando sus hábitos de trabajo y practicando sus ceremonias religiosas en el humilde toldo que servía de santuario á una pequeña imagen de Nuestra Señora del Nazareno, reunióse los restos de la tribu de indios calchaquíes, diezmada por los furores de la peste y que había sido trasladada á aquel punto para evitar su total extinción, perseguida, como se verá, á diario por los salvajes del Chaco.

Consiguióse á fuerza de arrojo, conquistar á esa tribu, de la raza indomable de los calchaquíes, «indios dos veces bravos», á estar á la traducción corriente del nombre de esos indios.

Habían éstos abandonado el territorio de su origen, perseguidos por el temor de que se realizase la profecía de Cacauchic, de que había que abandonar la patria para librarse de la esclavitud.

¿A dónde ir?... Su Dios les señaló la ruta; un huracán terrible se desencadenó y abatió con furia todo obstáculo que se oponía á su camino, y en su premiosa marcha señaló á los calchaquíes la ruta que debían seguir. Era hacia el Chaco, la región de los misterios pavorosos, y los indios se internan en el Chaco, y levantan allí sus aduares, lejos, muy lejos, de las poblaciones donde dominan los cristianos, conquistadores y guerreros.

Pero el exterminio de su raza estaba decretado; años más tarde se funda la ciudad de la Concepción de Buena Esperanza, frente á frente de sus tolderías y pronto el yugo pesa sobre ellos, cumpliéndose las fatales predicciones de su Dios. Un último esfuerzo les produce resultados pasajeros; provocan una confederación con los mogarnas, naticas, collagaes y abipones, y unidos sus guerreros destruyen la ciudad, cuyos hijos habían tenido la osadía de provocarlos y vencerlos.

Una vez vencedores, volvieron á Santa Fe sus ojos, y la ciudad se estremeció al sentir junto á sus muros al ejército terrible de los bárbaros.

Treinta años sufriera Santa Fe en sus cercanías la presencia de esos irritados enemigos, hasta que al fin, en 1640, son los calchaquíes rudamente escarmentados, y se les toman trescientos prisioneros; pero la guerra continúa, hasta que por un esfuerzo poderoso, las armas cristianas consiguieron domeñar la fuerza de aquellos enemigos, y algunos caciques principales se redujeron, destinándoles para su residencia tierras no distantes de las fronteras del gran Chaco.

Aliados de los españoles, cumplieron los calchaquíes honradamente con sus pactos; pelearon con su valor nunca desmentido á los indios salvajes, logrando rechazarlos muchas veces, pero esta obstinada defensa valióles mayor odio de parte de sus enemigos, que juraron su total exterminio.

También la viruela hizo entre los calchaquíes su aparición devastadora, y destruídos por ella, al extremo de no quedar sino diez familias, se trasladaron éstas, con permiso de la autoridad, al paso de Los Toldos, á orillas del Carcarañá, donde instalaron sus humildes viviendas. Allí labraron la tierra y edificaron el rancho humilde donde rindieron culto á su adorada imagen de la Virgen del Rosario, á la que adornaban con flores, con las humildes flores campesinas.

Pero el odio de los bárbaros los persiguió hasta allí y parecía haber sonado la hora suprema para los restos de aquella valiente tribu, cuando un hombre sencillo y modesto, don Francisco Godoy—quizá descendiente de aquel general Antonio de Godoy, que era en 1674 teniente de gobernador de Santa Fe—que era muy amigo de los calchaquíes, decidió trasladarlos á sitio más seguro, para evitar así su total ruina.

Godoy, de quien pocas noticias se tienen hasta el presente, había sido soldado, y se dedicaba al retirarse de la vida activa de la ciudad, á las faenas rurales, habiendo adquirido por servicios importantes, gran ascendiente entre los indios calchaquíes.

Una vez convencidos de la necesidad de abandonar el paso de Los Toldos, Godoy los condujo á un sitio apacible, á orillas del río Paraná, sitio comprendido en el territorio que se llamaba pago ó partido de los Arroyos, y á donde iban los hijos de Santa Fe á proveerse de vacas en la época de la gran miseria de la ciudad, que empezaba en el extremo sur del río Carcarañá y terminaba en el arroyo del Medio.

Pertenecía ese terreno á la merced concedida por el rey al capitán Luis Romero de Pineda, y que era un verdadero marquesado.

El sitio elegido era del todo favorable para la «perpetuación» de una ciudad; tenía aguas y pastos, y maderas en abundancia, como decía Garay al fundar á Santa Fe, y además de las vacadas cimarronas que vagaban por sus praderas en completa libertad, abundaban la caza y la pesca, lo que asegura los alimentos á sus pobladores.

Allí fué donde en 1725 llevó Godoy á los calchaquíes, y allí fué él también á radicarse con su familia y la de su suegro don Nicolás Martínez y algunos amigos y allegados.

Seis años después, habiéndose fabricado algunos ranchos de ladrillo crudo ó adobe, techados de paja, el sitio antes solitario habíase convertido en una pequeña aldea, origen de la gran ciudad que es orgullo de Santa Fe.

El núcleo de la población española fué en aumento; rendíase culto por los blancos á una pequeña imagen de la Concepción, y en el rústico rancho, sin más adorno que las flores del campo, sencillas como el alma de aquellos vecinos, rendíase culto á la que debía dar nombre á la ciudad, á no tener los indios en sus toldos una estatua de la Virgen del Rosario, quizá de mejor factura ó más nueva que la de la Concepción, y trocadas las imágenes al curato creado en 1731, y que desempeñaba el sacerdote don Ambrosio de Alzugaray, se le llamó «Curato de la capilla del Rosario de los Arroyos».

Su nombre; nacido de la casualidad, como dice el doctor Estanislao Zeballos, hijo ilustre del Rosario de Santa Fe, viene envuelto como los orígenes de las ciudades griegas, en los celajes de la fantasía popular, inspirada por el fervor religioso.

Tal es el origen de la ciudad-prodigio, reveladora de las fuerzas vivas de nuestro país, y demostración de lo que puede hacer esta raza latina, trasladada á las regiones del nuevo mundo, donde hoy vive próspera y feliz, al amparo de las instituciones libres que nos rigen.

III

Hasta el año 1733 la vida de Santa Fe fué llena de alternativas, ora gozando de calma y de sosiego, ora volviendo á su martirio casi secular.

A pesar de esas horas de calma, el indio no cejaba en sus atropellos y en sus correrías; hubo necesidad, en vista de esto, de levantar un muro que defendiese la ciudad por el norte, abriendo anchas fosas al oeste; fosas que impidiesen el paso á la caballería indígena, colocando de trecho en trecho puentes lévadizos que se alzaban de noche, dejando el paso descubierto, y se levantaban de día para dejar paso franco á los moradores, algo así como se estilaba en los viejos castillos medioevales, con la diferencia de la extensión que el circuito abarcaba. Y aun asimismo el indio burlaba la vigilancia de los centinelas y llegó hasta á abrir brechas en el muro, por donde pasaba, haciéndose sentir á corta distancia de la ciudad.

Debieron transcurrir con la lentitud de siglos las horas de la noche para aquellos infelices, que podía decirse tenían contados los instantes de su vida, pero su ánimo no decaía ante ese cúmulo de desgracias, antes bien, sentían día á día renacer en sus almas la esperanza, pues con la intervención del general Zabala no se sentían ya abandonados de los hombres, hallando en su fe religiosa nuevas fuerzas, porque nunca se creyeron abandonados de su Dios.

Sin embargo, y á pesar de esta admirable fortaleza de ánimo, llegaron después momentos de desesperada agonía, en que la flaqueza del cuerpo llegó á sobreponerse á aquella fortaleza del espíritu, habiendo instantes en que se pensó en la extrema medida de abandonar la ciudad, y buscar lejos de sus términos la quietud cuya falta se hacía sentir en el vecindario, cansado hasta la fatiga de soportar tan prolongado martirio.

Puede seguirse ese período agónico en las narraciones que casi á diario hace el Cabildo en sus sesiones, y consigna en sus actas, que contienen datos suficientes para escribir la historia del martirologio de Santa Fe.

Pónense en juego todos los medios imaginables para mantener en pie de guerra á Santa Fe, Coronda, Rincón, Chañares, Los Arroyos, que comenzaban á despoblarse los primeros, recientemente fundado el Rosario, dejando á Santa Fe aislada como un oasis en el desierto, á merced de sus eternos enemigos; puede darse una idea de aquella desolación al saber que en 1724 ya no quedaban en el pago de Coronda sino quince defensores, habiendo muerto ó emigrado los demás.

Al año siguiente, cuando se fundaba el Rosario, la ciudad de Santa Fe se despoblaba, al extremo que en la sesión del 28 de junio el procurador don Pedro de Zabala habla de la necesidad de tomar medidas para el caso de tener que abandonar la ciudad, y el 2 de julio se celebra un Cabildo abierto y se resuelve en él conceder tierras de la otra banda del Paraná para que los vecinos más pobres de Santa Fe vayan á establecerse en ellas antes de alejarse á mayor distancia de la ciudad que abandonaban.

Los tenientes gobernadores multiplicaban sin éxito alguno sus esfuerzos, por terminar situación tan afligente; Lacoizgueta, Manuel de Burnu, Francisco de Ziburu, el noble Ziburu maestre de campo y gobernador de Santa Fe, que debía años más tarde ser enterrado de «limosna», por ser «pobre honrado», fracasaron en sus empeños por salvar á Santa Fe de su inminente ruina.

¡Era la barbarie venciendo en toda la línea á los contados defensores de la civilización cristiana! ¡Era la nueva raza, la raza del porvenir, perseguida y casi humillada por los que defendían con ímpetu salvaje la tierra de sus padres y la cuna de sus hijos!

Había que poner cuanto antes coto á sus desmanes y para ello se necesitaba no sólo el valor, sino la abnegación sin límites que sólo puede producir el amor á la tierra en que se nace, la tierra en que se educa, la que fué testigo de las primeras alegrías, la que oyó las primeras confidencias á la mujer amada, la que recibió en su seno las primeras lágrimas y conoció también las primeras sonrisas.

Y ese genio, ese valor, ese patriotismo, esa abnegación, cualidades fueron bien salientes en el maestre de campo don Francisco de Echagüe y Andía, que en 1733 ocupó la gobernación de Santa Fe.

Puesto al frente de las tropas que supo electrizar con su valor y moralizar con su ejemplo, después de escarmentar con rudeza al indio bárbaro y destrozarlo con esfuerzo heroico, trocó con éxito la guerra defensiva en ofensiva resolviendo ya en aquella época lejana el problema, el arduo problema que la República Argentina dió apenas un siglo más tarde por resuelto en la conquista de sus pampas dilatadas é inexploradas y los desiertos del gran Chaco despertaron entonces aterrados por el clarín de la conquista y las hordas bárbaras fueron entonces llevadas á sangre y fuego hasta el límite de su imperio misterioso.

¡El velo estaba corrido!

Pero si el sable del soldado había abierto la picada en el corazón de la selva virgen para dar paso franco á la civilización cristiana, ésta iba pronto á agrupar á las tribus errantes bajo las bóvedas del templo para adorar en él al verdadero Dios, á desarmar el brazo del guerrero para que con mayor ardor empuñase los instrumentos del trabajo que todo lo regenera, y á secar, desgraciadamente por poco tiempo las lágrimas de esa raza infeliz destinada á extinguirse más tarde absorbida y exterminada por la raza conquistadora.

Al fin Santa Fe había encontrado el remedio eficaz para sus males. El grito desgarrador de las víctimas había tocado un corazón magnánimo; el brío de los soldados iba á renacer á la voz varonil de un hombre decidido: el lamento de la patria había llegado hasta el alma de un hijo cariñoso... ¡Santa Fe iba á erguirse nuevamente de entre ruinas, y triunfante ella, quedaba una vez más victoriosa la civilización de la barbarie!

IV

El general don Francisco Javier de Echagüe y Andía nació en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz el 1o. de septiembre de 1693, siendo hijo del teniente gobernador don Francisco Pascual de Echagüe y Andía y de doña María Márquez Montiel.

Descendiente su padre de casas nobiliarias de Vizcaya y Navarra, era su esposa perteneciente á lo que podía llamarse la aristocracia de Santa Fe, compuesta por familias de abolengo colonial.

Educado por los jesuítas, demostró desde joven sus inclinaciones á las armas, que desde muy niño había escuchado de los labios de su padre la narración de funciones de guerra á que había asistido y su tierno corazón se había agitado al escuchar el relato de aquellas luchas en que ni se daba ni se pedía cuartel.

Crióse en Santa Fe, asistiendo desde niño á las escenas de horror que se repetían á diario en la lucha contra el indio, y cuando alboreó en la juventud hizo firme propósito de salvar á su pueblo y de procurar la civilización del indio, su paisano, porque esta es la característica de Echagüe y Andía; combatió al salvaje hasta dominarlo, y una vez vencida su natural fiereza, procuró atraerlo á la vida civilizada y cristiana.

A la edad de veinte años, diciendo adiós á las comodidades del hogar que iba á trocar por la ruda pero gloriosa existencia del soldado, colgaba á su cintura el sable del combate con que iba á substituir á su espadín de corte y calzaba la ferrada bota del soldado de caballería que reemplazaba al zapato escotado que llevaba en los saraos de su ciudad natal.

En 1726 hallábase en la Bajada desempeñando comisiones oficiales, cuando el Cabildo de Santa Fe resuelve enviarlo en comisión á Buenos Aires á tratar con el gobernador del Río de la Plata, sobre los socorros que necesitaba la ciudad.

Vuelto á Santa Fe, se incorpora á sus tercios y asiste á varias acciones de guerra contra los indios y su actitud y su valor le granjean merecido prestigio entre los soldados y ya con el grado de maestre de campo encabeza en 1729 una expedición al norte de la que volvió cargado de trofeos, entre los cuales figuraban muchas mujeres y niños cautivados. Consecuente con sus ideas, sólo pidió como premio que esos infelices fuesen dignamente tratados é «instruídos en los misterios de la religión y regenerados con el agua del bautismo, como cristianos redimidos también con la sangre de Jesucristo». Esas son sus palabras que entrañaban por cierto un programa de soldado y de civilizador.

Pero la situación de Santa Fe era desesperante; en 1771 se padecía ya hambre, habiendo llegado á ser el pan artículo de lujo para la gente pobre que eran la mayoría.

El general Zabala buscó un modo de concluir con esa prolongada agonía y lo encontró nombrando como teniente gobernador y jefe de las armas de Santa Fe al señor Echagüe.

Era la situación desesperante, pero el teniente gobernador afrontó con energía la solución del problema ya casi dos veces secular y puso en su empeño todo su valor y patriotismo y toda la tenacidad de su raza, tan noblemente tenaz en sus propósitos.

Era santafecino é iba á defender su tierra; era caballero, y como tal debía cumplir con los deberes de su cargo; era cristiano y en la solución de aquel problema se encontraba también la religión comprometida; era en fin hijo de la tierra, y se trataba de la destrucción ó conservación de la raza primitiva, y Echagüe y Andía como santafecino, como caballero, como cristiano y como americano se aprestó á entrar en liza sin debilidades y sin cobardías.

Allí estaba al norte de la ciudad mártir el Chaco misterioso que como decía el doctor Avellaneda apenas internados en él los exploradores dejaba caer tras de ellos su cortina de verdura y al Chaco misterioso había que ir para arrancarle á sable sus secretos y sus misterios.

V

Valiéndose de «vaqueanos», que eran verdaderos conocedores del desierto, no hubo en él un rincón que Echagüe igno-

rase al toldería cuya ubicación no conociese. Así estudió el terreno en que iba á operar y no fueron para él un misterio las guaridas del salvaje y los senderos que pudiera cruzar, los arroyos y las aguadas del Chaco, y en posesión de esos datos se lanzó á la empresa, bien pertrechado de armas y con metrallas suficientes.

Recobrado el ánimo de los soldados en presencia de la actividad y de las esperanzas de éxito de su caudillo, lo acompañaron entusiastas.

Cinco años duró esa lucha, sólo con elementos de Santa Fe, y á los cinco años estaban los minuanos, charrúas, aibipones y mocovíes dominados; lánzase en ese epríodo sobre los guaycurúes y aguilotes y los gomeña, llegando á dominar sus ímpetus belicosos. En un solo día destruye siete tolderías, y su pendón de guerra llega á conocerse hasta allá más lejos de los campos del Rey, tan famosos en los tiempos de la conquista y la defensa.

Destruye, arrasa las tolderías de los indios enemigos, pero una vez vencidos los conduce á su hogar, los llena de cariños, los civiliza y apasiona por el cariño y por la simpatía.

Como se ve, el general Echagüe no confiaba la salvación de Santa Fe tàn sólo en la fuerza brutal que destruye y aniquila; confiaba más en la persuasión que afianza y crea. Tenía opiniones que le eran propias sobre el particular; para él la cruz y el libro eran los mejores elementos de conquista, y forma una excepción honrosa entre los hombres de su tiempo. Había tratado íntimamente al indio, con rudeza lo había combatido cuando se presentaba como enemigo con las armas en la mano, pero lo había llenado de agasajos cuando salía á su encuentro con la oliva de paz. Y había deducido de ese estudio del corazón humano, que es igual en el blanco que en el negro, pues el hombre es hombre en todas partes y en todas las latitudes, ya en las ciudades populosas y cultas, ya en los tugurios del indio americano, ya en la choza del negro de Africa como en el témpano helado donde el esquimal habita, y tiene siempre, sea cual sea su raza, las mismas pasiones y las mismas tendencias, modificadas por el medio en que actúa ó por la educación que recibe.

Y el general Echagüe sabía que el corazón humano es más susceptible de atraerse por el cariño que por el rigor, y que por lo que al indio respecta, es como un niño á quien se atrae con una caricia ó un juguete, y se le irrita lo mismo con un mal gesto que con una severa reprensión.

Creía—adelantándose muchos años á su época—que la conquista debía hacerse por medio del sacerdote que evangeliza y enseña, y no por el soldado que mata y hace hacer atrocidades; estaba convencido que la población mata al desierto, que el arado más que la lanza y el sable, civiliza, que un campo sembrado por el hombre trabajador ata á éste con vínculos eternos al hogar que en él se ha levantado, y por eso agasajaba el general Echagüe al indio, queriendo vencerlo y desarmarlo por el cariño y llevarlo en seguida á la reducción, donde al amparo de la cruz que corona la capilla ó el oratorio del misionero y protegido por el fuerte, donde vigila el soldado, pudiera levantar su toldo, su choza rústica, pero ya estable y fija, y cultivar su campo libre del temor del enemigo.

¡Con cuánta razón historiando esa época y los hombres de esa época, al referirse á la obra humanitaria y civilizadora del teniente gobernador de Santa Fe, dice el doctor Gregorio Funes en su «Ensayo Histórico», haciéndole justicia: «No es la gloria mayor de Echagüe la de exterminador. Esta se pierde al lado de otra que le tributa la humanidad. Con el buen tratamiento que dió á los prisioneros logró el que concibiesen que lo eran más del cariño y del beneficio que del temor y de la fuerza!»

Estas palabras justicieras del deán Funes es la mejor apología que se puede hacer del ilustre santafecino, que ocultaba bajo la cota férrea de un Cortés ó de un Pizarro el corazón magnánimo y generoso de un Las Casas.

Hasta el año 1743 el silencio pavoroso del Chaco fué interrumpido por el clamoreo del salvaje que huía aterrorizado ante Echagüe y sus bizarros tercios, y Santa Fe resurgiendo de entre ruinas, comprendía que le había llegado la hora de obtener un descanso tan infructuosamente antes pedido al cielo y á los hombres.

La guerra ofensiva había producido resultados satisfactorios; el indio estaba vencido, y el general Echagüe y Andía trató de realizar sus ensueños de americano y de cristiano: la conquista del Chaco por la colonización hecha por el indio mismo.

Así, habiendo tomado prisioneros en una de sus frecuentes invasiones al norte á varios caudillos prestigiosos de los mocovíes, trájolos y alojólos en su propia casa, y una vez que los tuvo de su parte, convencidos de la necesidad de reducirse, envióles al Chaco á que fuesen portadores y heraldos de la paz con que brindaba á todos los indios y de la reducción en centros agrícolas que les ofrecía.

La diplomacia indígena iba á ser puesta á prueba, y el resultado fué el que buscaba el conquistador del Chaco.

Presentáronsele varias tribus, y el noble gobernante dejando á un lado los elementos de guerra que le habían dado antes la victoria, púsose de acuerdo con los padres de la Compañía de Jesús para que éstos establecieran misiones en el territorio nativo, no alejando al indio de su territorio, sino eligiendo sitios próximos á él, donde establecidos en pueblos pudieran al mismo tiempo que gozar de la vida civilizada, servir en ellos de defensa y de vanguardia en el caso de que el Chaco lanzara sobre Santa Fe sus aun innúmeras hordas de salvajes.

VII

Los padres jesuítas habíanse establecido en Santa Fe, quince años después de su fundación en Cayastak, habiendo sido los primeros en llegar á la nueva ciudad, llevados por su caridad y por su celo, los padres Leonardo Arminio y Esteban Eraz, que establecieron su primera casa en 1588.

Desde entonces y sin desmayar un solo instante en su misión nobilísima acompañaron á los santafecinos en todas sus horas prósperas y adversas. Fundaron escuelas, y uno de sus discípulos más distinguidos fué Echagüe y Andía; no es pues, de extrañar que la influencia de los sacerdotes de la Compañía se dejase sentir en Santa Fe y que el espíritu evangélico de su gobernador respondiese á sus ideas en cuanto á la reducción de los indios concernía, extendiéndose hasta las mismas tolderías.

Acompañaban al general Echagüe los jesuítas en sus más arriesgadas expediciones y compartían con él las penurias de las marchas por el desierto salvaje y misterioso. Y apenas llegados á las lejanas tolderías, tomadas á viva fuerza y á costa de muchas víctimas inmoladas ante los altares de la guerra, el sacerdote comenzaba su misión augusta curando á los heridos, consolando á los afligidos y acariciando á los pequeños indios que lloraban sumidos en el mayor desconsuelo, llenos de pavor al presenciar escenas que debieron ser desgarradoras.

Y esa actitud de los hijos de Loyola que encuadraba en la actitud del guerrero valeroso, después del combate y de la lucha, produjo hacia éste y hacia aquéllos una atracción avasalladora en el ánimo del salvaje que se exteriorizaba con frecuencia.

Así en el año ya citado, y de acuerdo con el rector del colegio de la Compañía envió á los padres Bunge y García acompañados de intérpretes, para que se internasen en el Chaco en procura de la reducción y conversión de los salvajes.

VIII

Internados en el norte de Santa Fe los padres misioneros pronto empezaron al parecer á recoger el fruto de sus fatigas y afanes. El primer cacique que ofreció someterse y reducir fué Ariacaiquim de la belicosa nación de los mocovíes; oída la proposición de los padres y ganando toda la voluntad de la tribu resolvieron abandonar la vida nómada del salvaje y someterse á la de la civilización.

El general Echagüe recibió jubiloso esa noticia y en sesión celebrada por el Cabildo el 27 de junio de 1741 exponía ante él, que: «En atención á la paz establecida con los abipones y mocovíes de siete años atrás y guardada fielmente hasta ahora... y pidiendo reducción el cacique Ariacaiquim, prometiendo vivir y sujetarse en religión y obediencia, haciendo elección para ello en la costa del río Paraná... y reconociéndoles afición á los jesuítas cuyos colegios frecuentan aquí y lo dicho por el actual provincial padre Antonio Monchoni, quien dejó entre ellos sujeto para que escribiese é hiciese nota de la lengua para que se pudiese aprender, declaróse se debían darles los medios conducentes á dicho establecimiento, pidiendo á los padres jesuítas cooperen á ello, debiendo ser á cargo de la ciudad el sustento de la reducción.»

Así velaba aquel hombre superior á su época por la felicidad de los indios, después de haberles hecho conocer la superioridad de las armas del cristiano.

Pero Ariacaiquim, con la veleidad propia de los indios abandonó muy pronto sus propósitos y al frente de sus «mocetones» la emprendió nuevamente contra los soldados de la ciudad de Santa Fe, siendo muerto en uno de los combates; su autoridad pasó á su hermano Cithaalin, quien unido al cacique Aletín, cuñado del caudillo muerto concertaron las paces, y el último condujo á los padres Burges y García para que eligiesen sitio á propósito para la misión.

Y aquí comienza la peregrinación del pueblo indígena que debía llevar el nombre de San Francisco Javier, pueblo hasta ayer dormido, pero que abre hoy su alma á la esperanza, pues pronto el silbato de la locomotora, heraldo del progreso le hará sentir la nota primera del himno de los grandes adelantos.

Su primera etapa fué en Cayastak, allá sobre las ruinas de la primitiva Santa Fe, entre las que las fieras abundaban—según la afirmación de un misionero, y allí en aquel sitio consagrado por tanto heroísmo y por martirio tanto, plantaron la cruz de la misión.

Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero contribuyeron á la reducción y á su sostenimiento enviando algunos miles de cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, yendo soldados de la guarnición de la primera para que asegurasen la misión de probables ataques de los indios.

Aletín y sus hombres, bajo la dirección de los padres, emprendieron la construcción de la modesta iglesia, unos fabricando ladrillos, cortando otros árboles para labrar las maderas necesarias á la construcción, mientras algunos, hábiles para hacer zarzos y tejidos de junco para el techo se entregaban con tesón á la tarea. Un mes después estaba la capilla terminada, lo mismo que las habitaciones de los misioneros.

Reunía la misión diez y ocho familias de nueve personas, más ó menos cada una, arrojando un total de ciento sesenta y dos almas.

La proximidad de la reducción á Cantihé perjudicaba á aquélla mucho; el indio no tenía hábitos de trabajo, y para eludirlo se marchaba á la ciudad, donde reunido con vagos y perdidos, al regresar á San Javier, lo hacía lleno de vicios aprendidos de sus compañeros. De aquí que los padres resolvieron trasladar á otro sitio la misión, efectuándolo en seguida á un sitio apropiado, distante seis leguas más arriba de Cayastak, y dióse comienzo inmediatamente á la construcción de la iglesia y de las habitaciones de los padres.

Pero parecía que un mal genio perseguía á aquellos abnegados sacerdotes y á aquellos pobres indios, pues el general Echagüe moría en 1742 y en marzo del año siguiente el Paraná se desbordaba y arrasaba á San Javier, teniendo los padres y sus neófitos que guarecerse hasta en la copa de los árboles más altos, pasando toda la cuaresma de ese año como anfibios, alimentándose de pescado y de carpinchos.

El 29 de diciembre de 1742 recibióse del mando de Santa Fe el maestre de campo don Mariano Antonio de Vera Muxica y en 1743 fué una de sus primeras medidas adoptar las necesarias para repoblar á San Javier. Y elegido un sitio más á propósito, quedó al fin el pueblo definitivamente fundado, llegando en poco tiempo á un alto grado de prosperidad, merced á los esfuerzos del jesuíta misionero Florian Pancke, que instaló allí un torno, telares, escuela de música y talleres de carpintería, convirtiéndose San Javier en una pequeña factoría comercial en que se hacía el intercambio de sus tejidos y cueros manufacturados con Santa Fe, Buenos Aires y la Asunción del Paraguay.

IX

El fallecimiento del general Francisco Javier de Echagüe produjo en Santa Fe el mismo intenso dolor que produce en el alma la desaparición de un padre idolatrado.

A fines del año 1742 la viruela hacía estragos en las tolderías, pues encontraba en la naturaleza del indio, campo fértil para multiplicar su virus venenoso; pasó de allí á la ciudad de Santa Fe y cual si en su insaciable voracidad necesitase una víctima ilustre para que de su visita aterradora conservase recuerdos siempre frescos la población que flagelaba, eligió para que fuese esa víctima al general Echagüe, que herido por la peste se encontraba el 1o. de diciembre de ese año á las puertas de la muerte.

Cuando sintió el noble soldado que había sonado la hora de los últimos adioses llamó junto á su lecho á su esposa y á sus hijos, dándoles santos consejos, y cerró los ojos para siempre al mediar la noche del 2 de diciembre.

Tal fué la vida, tal la muerte y tales los servicios prestados á Santa Fe por aquel varón ilustre que tanto hizo por la conservación y civilización de los indios, salvando á los pueblos que gobernaba, de la ruina y desaparición del mapa del Río de la Plata.

El general Echagüe fué un valiente soldado, un experto capitán, un corazón noble y generoso y un espíritu ecuánime. Rico, no reparó en afectar sus propios bienes en servicio de su pueblo; noble, no tuvo empacho en llegar hasta el lecho del mendigo á prodigarle consuelos; vencedor, sólo se aprovechó de la victoria para someter por el cariño á los que había debelado en el combate, haciendo de enemigos, aliados. Administró la hacienda pública con más rigidez que la propia, y dentro de lo humano fué justo y recto, y bien pueden servir su vida y sus acciones como modelo y como ejemplo.

Si se estudia el medio en que actuaba y la época en que vivió no puede menos de causar admiración la obra que llevó á cabo con tan maravillosos resultados.

Antes que él ningún militar emprendió tarea semejante, llevada á cabo con la constancia y el valor de un soldado y la abnegación de un misionero. No se propuso en su plan de campaña destruir, sino civilizar al salvaje, y si hizo obra heroica al conquistar una gran zona del Chaco misterioso, no menos grande fué la obra de atraer al indio por la persuasión y por el cariño, haciéndole conocer la fe cristiana é inculcándole hábitos de sosiego y de trabajo.

El problema secular de las fronteras, resuelto hace muy poco en nuestra Pampa, preocupó durante años á hombres muy ilustres del país, y fué resuelto cuando viéndose y palpándose lo infructuoso de las grandes expediciones militares, casi siempre sin resultado, afrontó resueltamente el doctor Adolfo Alsina la cuestión fronteras en 1872, criticando los sistemas seguidos hasta entonces y declarando que sólo por medios civilizadores podría asegurarse la pacificación permanente del desierto. «Es una quimera, decía el doctor Alsina—pretender guardar con soldados las fronteras con el desierto á vanguardia y con el desierto á la espalda».

El general Julio A. Roca, que debió á la conquista de la Pampa su primera presidencia, criticaba también en 1878 las ocupaciones sucesivas, de los que se desalojaban en seguida á los soldados, y proponía eliminarlos, no quedando por consiguiente más remedio que la expedición bien preparada y pertrechada, que al mismo tiempo que avanzaba barría con pequeñas partidas el territorio recorrido en todas direcciones; y para conservar esa conquista, detrás del soldado ha marchado el colono, detrás del cañón el arado, y la barbarie fué en los territorios del sur de la república.

Queda aún en pie en tierra argentina otro problema secular: el Chaco, el Chaco aun misterioso y siempre impenetrable. Nada se ha conseguido á pesar de expediciones sucesivas; como siempre, detrás de los expedicionarios, el Chaco se encierra en sus misterios y tras de las expediciones deja caer también su cortinaje de bosques tupidos y de espesas enredaderas.

Sin embargo, allá, perdida aún en el desierto inexplorado, la cruz de la misión abre sus brazos, rodeada como por una bandera de vapores, por el humo del vecino aserradero; es la misión de San Francisco del Latzi, fundada por el padre Pedro Iturralde, el misionero argentino que más se ha internado en el desierto, que ha atraído á los indios perseguidos por el soldado y que en su doble carácter de ciudadano y sacerdote ha afrontado la solución del problema secular de la conquista del Chaco, territorio que ha de entregar de seguro á la grandeza argentina una de las zonas más ricas de la tierra, cerrada hasta el día á la colonización, al comercio y á la industria.

Y esa fué la misión que con abnegación sin igual se propuso el general Echagüe, en su doble carácter de americano y de soldado al promediar el siglo décimooctavo.

Luchó primero como soldado y venció en lucha cruenta al enemigo, pero comprendiendo que destruir no es civilizar, trató de conquistar el desierto conquistando el corazón de su población por medio de la benevolencia y el cariño. Ensayó ese método, que no se había puesto en práctica en América sino por los abnegados misioneros, y con la misma abnegación entregóse á la nobilísima tarea. Puso su espada y su fortuna al servicio de esas generosas ideas, empleó una gran parte de su vida en la realización de esos nobles ideales, y si no consiguió ver coronada por un éxito completo su gloriosa empresa, dejó la simiente bien sembrada en tierra fértil, para que germinase y se multiplicase en lo futuro.

Esas reducciones de indios fueron la salvación de Santa Fe, y así lo asegura el primer cronista don Urbano de Iriondo, cuando dice que una vez establecido, quedó el Chaco limpio de indios bárbaros, á excepción de los que vivían en los montes inaccesibles de Inisfín, y aun estos fueron años más tarde reducidos en la misión que se fundó con el nombre de Jesús Nazareno.

El general Echagüe gobernó la ciudad de Santa Fe y su jurisdicción casi diez años sin remuneración alguna; venció al indio con la fuerza y con la persuasión, con la persuasión y el cariño, que es el más noble de sus títulos y el más glorioso de sus triunfos; paseó victorioso su gonfalón de guerra por territorios inexplorados llenos de bárbaros enemigos; fundó reducciones agrupando al pie de la cruz redentora naciones enteras de salvajes antes nómadas y belicosas; y cuando Santa Fe no tenía recurso alguno para hacerlo ofreció y dió fuertes sumas de la fortuna que había de sus padres heredado, pues como dice un escritor que se ocupó de la personalidad del ilustre santafecino: «Con el objeto de facilitar y adelantar más la empresa dió socorros de su hacienda para erección de pueblos y de iglesias y para el vestido y el socorro de los indios».

Santa Fe débele no sólo su conservación, sino también la población de una buena parte del norte de su territorio. Así lo reconocía el Cabildo en 1780, diciendo al virrey del Río de la Plata por medio de sus diputados: «Entre los arbitrios de que se valió aquel excelentísimo señor (Zabala) fué... el nombramiento de don Francisco Javier de Echagüe y Andía, noble hijo de la ciudad de Santa Fe, que con sus gloriosos trofeos esmaltó los timbres de dos nobilísimas casas de Vizcaya y Navarra, de donde descendía y traen su origen ambos apellidos.»

Si los reyes de armas que atestiguan la nobleza y el hidalgo abolengo del general Echagüe hanle hallado vinculaciones hasta con los compañeros de Tubal Caín, el que inventó el arte de batir el hierro y trabajar el cobre, hubieran vivido en la época que ilustró el gran santafecino, bien podrían con razón y con justicia haber dicho que había podido por sus hechos acumular metal sobre metal en sus blasones—que es el summun de la nobleza en el lenguaje simbólico de la heráldica—pues fué Echagüe y Andía, más que un hidalgo noble y caballero, puesto que fué un civilizador.

La Asunción y el puerto de Santa Fe. Gobierno del maestre de campo Vera Muxica — Fundación de San Jerónimo del Rey, Concepción — San Pedro y Jesús de Inispín — San Jerónimo de Coronda — Guerra guaranítica y exploraciones al Chaco — Juicio sobre Vera Muxica; su progenie — Gobierno de Maziel — Expulsión de los jesuítas—Gastañaduy—¡25 de mayo de 1810!

I

El Cabildo de la Asunción, que había trabajado por el privilegio de puerto preciso para Santa Fe, comprendió pocos años después que al paso que esta ciudad se engrandecía, merced á la paz de que empezaba á gozar, ella languidecía á ojos vistas, trabajó con incansable tesón por que fuese suprimido, encontrando en el gobernador de Buenos Aires, don Miguel de Salcedo, apoyo decidido, y se resolvió fuese arrendado, obteniéndolo un vecino de Las Conchas, en cuyo puerto debían en adelante hacer las embarcaciones el registro. Esto perjudicó enormemente á Santa Fe, quien ocurrió en defensa de sus derechos á la audiencia de La Plata, y ésta pasó vista de todos los antecedentes al fiscal, quien dictaminó diciendo que debía cumplirse en un todo la Real Cédula de 1662 y que se elevasen los autos al soberano.

El 13 de junio de 1739 el tribunal, de acuerdo con el dictamen fiscal ordenó el cumplimiento de esa disposición, anulando por provisión del 27 del mismo mes el arrendamiento del derecho de arbitrio resuelto por el gobernador de Buenos Aires.

Iniciose con tal motivo la larga tramitación en que al fin salió victoriosa la capital del Paraguay, no sin que Santa Fe reclamase durante muchos años lo que creía pertenecerle de derecho.

Y reclamaba con justicia, pues aparte de ser aquella una concesión graciosa del rey de España, al serle quitada sufría enormemente en sus intereses, y tanto más cuando esa concesión había contribuído á aumentar su población y ayudado eficazmente á su progreso.

II

Al general Echagüe y Andía sucedió en el gobierno el maestre de campo don Antonio de Vera Muxica, nieto del vencedor de la Colonia, á quien aquél acompañó con uno de sus hermanos en aquella función de guerra.

Vera Muxica estaba dotado de relevantes prendas militares; educado en las campañas rudas contra el indio, había acompañado al general Echagüe en casi todas sus campañas; era su segundo en ellas y compartía con él sus ideas sobre la conquista y la colonización, de manera que al hacerse cargo del gobierno de Santa Fe, el 29 de diciembre de 1742, empezó á desarrollar el vasto plan de esa colonización por medio de misioneros jesuítas.

Así prosigue la fundación de San Javier sobre sólidas bases cimentada y que

adquiere al poco tiempo una existencia próspera y feliz.

A San Javier sigue San Pedro, poblada también por indios mocovíes, arruinada más tarde á consecuencia de la expulsión de los jesuítas.

En 3 de junio de 1748 Vera Muxica acompañado por el padre rector del colegio de la compañía Diego de Ormegozo, incansable en su obra, abandona á Santa Fe y se dirige al norte en procura de una indiada abipona que al mando de los caciques Ichoalay, Revegnaqui, Alaiquin y Schachin, había ofrecido reducirse.

Componíase aquella parcialidad de sesenta indios con sus familias respectivas, y hallábanse en los campos del Rey, á setenta leguas de Santa Fe.

Fúndase allí la reducción el 10 de octubre, dándosele el nombre de San Jerónimo del Rey, dejando á los pobladores que ya se habían instalado levantando sus rústicos toldos, algunos miles de cabezas de ganado vacuno y ovejuno, un altar portátil, un carro, hachas y algunos instrumentos de imprescindible necesidad.

El plan civilizador del general Echagüe comenzaba, pues, á realizarse.

Así, el 11 de abril de 1750 se funda en Cayastá, una misión de indios charrúas y á diez leguas del Rey puéblase otra con el nombre de la Concepción.

En junio de 1763, Elegodin, cacique mocoví, pide también reducción ofreciéndose á fundarla con sesenta y dos familias, y se agrega á las que existían en la reducción de San Pedro, á la que sigue, años más tarde, le de Jesús Nazareno de Inispín.

III

La situación de Santa Fe había mejorado enormemente: ya las «razzias» de los bárbaros no llegaban hasta sus mismos suburbios, ni se oían resonar en la ciudad sus salvajes alaridos.

Aumentábase su riqueza pecuaria, floreciendo la agricultura y aumentando su población, estando el teniente gobernador, como el Cabildo, empeñados en multiplicar las misiones y en asegurar la prosperidad de los pueblos, que como el Rosario, empezaban á levantarse con bríos y energías. Esos núcleos de población debían ser un antemural á las invasiones del salvaje, si es que éste, descolgándose del interior del Chaco, pretendía volver de nuevo á sus depredaciones.

Los indios corondas, aquellos que visitó Garay en 1533, habíanse establecido pacíficos y puestos desde muchos años atrás á la margen del río que lleva su nombre, favoreciendo y ayudando á los pobladores españoles que tenían establecidas estancias y chacras en aquellas cercanías.

Doña Tomasa Ramírez, heredera de don Melchor Martínez, propietario de una zona de terreno que había ocupado la ciudad de Santa Fe, recibiendo en cambio de ella una fracción de tierra considerable en Coronda, donó, para que allí se levantase una capilla, doscientas varas de terreno de su herencia, en un sitio situado á distancia de trescientos metros de la toldería de los indios. Y allí, cumpliendo con los deseos de la donataria, fundóse un humilde santuario, á cuyo alrededor edificaron sus humildes viviendas varios vecinos de aquel pago.

Era la base de un nuevo pueblo que debía perpetuar el nombre de los primitivos habitantes del lugar. En 1749 el doctor Juan Antonio Oroño, cura de la Matriz de Santa Fe, recibió del ilustrísimo obispo de Buenos Aires la comisión de establecer allí el curato de San Jerónimo de Coronda, y así lo hizo, colocando á su frente al padre franciscano misionero fray Manuel Rodríguez, el 14 de septiembre del mismo año, siendo elegido por concurso en propiedad.

Así nació el pueblo de Coronda, cuyo desarrollo fué muy lento; allí tuvieron su cuna el coronel Obando, el bizarro é infortunado militar víctima de sus pasiones ardientes, el doctor Manuel Leiva, constituyente de 1852, cuyo nombre lleva hoy una calle de la metrópoli argentina, el coronel José Rodríguez, de los vencedores en el día áureo de Caseros; el general Santiago Oroño, soldado de López en defensa de la autonomía de Santa Fe, de Paz, Lavalle y Urquiza, en favor de la libertad argentina, y aquel Nicasio Oroño, estudiante eminente, á quien debe Santa Fe, en gran parte, sus progresos asombrosos.

IV

Pero no todo eran flores en la gobernación de Vera Muxica; reducidos los abipones y mocovíes, quedaban aún en pie de guerra y como una amenaza de muerte los belicosos minuanes y los indomables charrúas, que, no contentos con las irrupciones vandálicas que hacían á Montevideo, Soriano y Misiones del Uruguay, llegaban hasta la jurisdicción de Santa Fe, anunciándose con hábiles golpes de mano.

En 1749 habíanse aliado con los Yaros, Tapes y otras naciones, y de tal manera acosaron á varias ciudades, que el gobernador de Buenos Aires, don José de Andonaegui, decretó una batida en la que tomarían parte Santa Fe, Montevideo, Soriano y varios pueblos de Misiones.

Las milicias santafecinas obtuvieron inmarcesibles laureles, batiéndose como leones, derrotando la confederación indígena en una batalla campal, en que á pesar de la desproporción de las fuerzas, obtuvieron el triunfo tomando más de doscientos prisioneros y dejando tendidos en el campo de batalla á medio centenar de sus bravos enemigos.

Al mismo tiempo las milicias de Santo Domingo Soriano, á las órdenes de Martínez Jontes, los batían en las márgenes del Queguay, quedando de tal manera escarmentados que se retiraron unos del teatro de sus correrías, mientras los guerreros del cacique Canamás se reducían en la ciudad de Montevideo.

Pero el escarmiento no fué suficiente para que rehechos y con nuevos bríos empezasen á azotar nuevamente los campos de Entre Ríos, Montevideo y Santa Fe. Vera Muxica al frente de las milicias santafecinas se internó entonces en las incultas selvas que servían de guarida á los charrúas, y después de sablearlos en combates parciales atacó sus mismas tolderías, tomándoles en 1750 más de ochenta familias en número de trescientos treinta y nueve individuos que, halagados después de prisioneros, aceptaron el ser conducidos á la Concepción de Cayastak—como se ha referido—y allí levantaron sus toldos bajo la dirección de misioneros franciscanos.

Vera Muxica tuvo que marchar también á tomar parte en la guerra guaranítica, que tanto había años antes dado trabajo al mariscal Zabala y allí fueron los santafecinos, con su gobernador á la cabeza en busca de nuevos peligros y de nuevas glorias.

Debilitadas las fuerzas de la ciudad, tres caciques abipones, de los reducidos en San Jerónimo, trataron de volver á las andadas, sublevando á los indios de las reducciones, pero el vecindario sin cuidarse de su escaso número y de la escasez del armamento, con los antiguos bríos, consiguió hacer fracasar el plan que hubiera, sin esa actitud, tenido fatales resultados.

V

Después de gobernar por el largo período de veinticuatro años, batallando sin cesar, fundando pueblos, expedicionando año por año al Chaco, administrando los negocios públicos con honradez é inteligencia, dejó el gobierno de Santa Fe el general Vera y Muxica, el 14 de diciembre de 1766, no sin haber paladeado el acíbar de la ingratitud y la calumnia que parecen ser las sombras perseguidas del mérito y de las glorias, muriendo en Santa Fe el 20 de septiembre de 1771. De su acción fecunda quedan como testigos varios pueblos que tuvieron por origen sus esfuerzos y que hoy se sienten acariciados por el soplo vivificador del progreso y de la civilización.

Su progenie fué ilustre, y débase recordar que la única argentina que ocupó el solio de los virreyes del Río de la Plata, fué su hija la gentil Rafaela Francisca de Vera, casada con el entonces gobernador de Montevideo, presidente de Charcas, capitán general de Chile y virrey en Buenos Aires, después don Joaquín del Pino y Rozas, y que del tronco tan frondoso del maestro de campo fueron también retoños llenos de vida el doctor Bernardo de Vera, el precursor de la revolución y la independencia de Chile, como fué su hermano don Mariano de Vera, el primer caudillo y el primer soldado de la república federal en Santa Fe, cuya autonomía defendió como un héroe al frente de sus montoneros para caer años más tarde, aliado con el general Juan Lavalle, en los campos de Cayastak, en defensa de la libertad argentina.

Sucedió á Vera y Muxica en el gobierno de Santa Fe don Joaquín Maziel, quien fué nombrado el 14 de diciembre de 1766.

El gobierno de Maziel distinguióse por haberse en su período realizado un hecho que tuvo influencia poderosa para destruir las famosas misiones guaraníticas: la expulsión del Río de la Plata de la Compañía de Jesús. Aun la historia no ha esclarecido las causas que produjeron el extrañamiento de los jesuítas de los dominios españoles habiendo ideas contradictorias al respecto; en Santa Fe se conoció la orden de expulsión el 13 de mayo de 1767, el real decreto fechado en El Pardo el 27 de febrero, y el 16 de julio era ocupado el colegio por fuerza armada, encerrados en el refectorio los padres y hermanos coadjutores, ocupados sus papeles y propiedades y prontos para abandonar la ciudad conducidos á sus afueras, rodeados de soldados, lo que efectuaron el 6 de septiembre, en medio de una protesta general de la población entre la que contaban los desterrados con adictas y sinceras simpatías.

Los indios empezaron nuevamente á sus anteriores depredaciones y Maziel se esforzó en contenerlos, sin conseguir su objeto; pero su sucesor, que lo fué don Prudencio María de Gastañaduy, consiguió al fundar á Santa Fe la calma necesaria y tan urgentemente reclamada.

Al finalizar el siglo XVIII se gozaba en Santa Fe de esa paz y de esa calma; muchos de sus hijos, que debían adquirir celebridad americana, abandonaron sus hogares para cursar estudios superiores en las universidades de Córdoba, Charcas, Santiago de Chile y Lima.

El doctor Francisco Javier de Echagüe llegó á ser deán de la catedral de la ciudad de los Reyes, rector de la universidad de San Marcos, y años más tarde signatario del acta de independencia del Perú, del consejo del general San Martín, y miembro de la orden del Sol, fundada por el gran capitán.

Frecuentó las universidades de Córdoba y Santiago el doctor Bernardo de Vera y Pintado, jurisconsulto, poeta, periodista y orador, precursor de la independencia de Chile, autor de su primera canción nacional, secretario privado del general San Martín y auditor del ejército de los Andes, laureado con la cruz de la legión del mérito por O'Higgins después de Chacabuco.

Allí también en Santiago obtuvo los lauros de doctor don José de Amenábar, patriota esclarecido, á quien la metrópoli argentina ha hecho justicia poniendo á una de sus calles su nombre ilustre. Fué congresista en la asamblea de 1813 y en el congreso de 1826, gobernador delegado de Santa Fe y piadoso sacerdote.

El doctor Vicente Anastasio de Echevarría, asistente á los cabildos de Mayo, secretario de Liniers y amigo de Belgrano, á quien acompañó como diplomático en su misión al Paraguay cerca del doctor Francia, y que armó en corso á La Argentina, que paseó la primera por los mares del globo la naciente bandera azul y blanca.

Universitarios de Santiago fueron también los santafecinos Manuel y Gabriel de Valdivieso y Maziel, Martín de Orgera y otros que tomaron parte en la lucha por la independencia; en Córdoba se graduaron otros que han adquirido renombre entre nosotros, y en Charcas estudió el doctor Juan Francisco Seguí, revolucionario con Monteagudo en 1809, asistente á los cabildos de Mayo y ministro más tarde del general Estanislao López. Todos ellos han dejado señaladas las huellas de sus pasos en la Argentina y fuera de ella, compartiendo su renombre con santafecinos de la talla de Baltasar Maziel, el ilustre reformador de los estudios en el Río de la Plata, del jesuíta Francisco Javier de Iturri, el famoso autor de las «Cartas críticas» á Muñoz, refutándole sus errores sobre la historia de América, y del no menos célebre astrónomo, también jesuíta, Buenaventura Suárez, que estudió por años prolongados las estrellas de nuestro hemisferio y escribió el «Lunario Perpetuo», tan alabado por los sabios.

Y esta emigración de cabezas luminosas, que salía de Santa Fe para brillar en el cielo sudamericano, prueba que se hallaba su territorio en calma y en sosiego; que las armas quedaban colgadas de los techos y que iba á abrirse en la historia un nuevo período de vida, de progreso y de libertad.

En Santa Fe todo se hallaba preparado para la nueva era: su juventud había sentido estremecimientos extraños y se sentía palpitar con entusiasmos desconocidos cuando llegó la noticia de que Buenos Aires, por sus propios esfuerzos, con elementos propios, criollos, había vencido en 1806 y en 1807 á los ingleses invasores, adquiriendo así la certeza de su poder y de sus fuerzas.

Era la patria que se presentía, la patria adivinada por sus hijos antes de que se levantase á la faz de la tierra coronada de laureles.

Al fin el 4 de junio de 1810 llegaba á Santa Fe el coronel José Ramón Espíndola y entregaba al teniente-gobernador Gastañaduy los pliegos en que la Junta daba parte del inmortal pronunciamiento de Mayo. Todo estaba preparado para recibir la esperada noticia, y cuando la salva real hecha por la artillería en la plaza Mayor y las campanas de los cuatro templos se echaban á vuelo anunciando la Revolución gloriosa, el pueblo de Santa Fe se derramaba por las calles, se poblaban de damas y de niños las aceras de la ciudad heroica y mártir, y en todos los labios vibraba el grito de «¡viva la patria!» con que Santa Fe saludaba el nacimiento de ella el 25 de Mayo de 1810!

RAMON J. LASSAGA.

LOS TERRITORIOS NACIONALES

CONSIDERACIONES GENERALES

La organización, gobierno y administración de los territorios nacionales se hallan determinados y se rigen hasta el presente por la ley núm. 1532 de 16 de octubre de 1884, que fué una consecuencia legislativa del grande acontecimiento de la conquista de la Pampa y toma de posesión efectiva por la civilización de ése y demás territorios nacionales del sur y norte que surgiendo como nuevas entidades administrativas se han organizado con el nombre de territorios.

Si bien esta ley llenó su misión en la época que fué sancionada, pues dió á los territorios el primer principio de organización administrativa, se cometió en ella el grave error de adoptarse para todos el mismo criterio y el haberse querido aplicar estrictamente esta ley política á territorios tan distintos, bajo cualquier concepto que se les mire, ha traído como lógica consecuencia impedir desde sus comienzos el desarrollo particular de las fuerzas propias de cada uno de ellos, y esta es una de las causales principales á que debemos atribuir el que se hayan desarrollado en forma tan desigual, tan intermitente y tan insuficiente, dados los resultados que podían esperarse por la situación, vitalidad y recursos de ellos, que ha dado motivo para que los gobernadores de territorios hayan manifestado hasta el cansancio que las disposiciones vigentes respecto al régimen y administración no consultan las aptitudes de éstos, su desarrollo y sus necesidades actuales, por carecer de la liberalidad, de la amplitud y de la flexibilidad necesarias para ir impulsando y favoreciendo la importancia que rápidamente adquieren estas nacientes colectividades.

El doctor Joaquín V. González, haciendo un estudio de la ley de territorios, dice: "No concibo cómo puedan desarrollarse, bajo una ley uniforme, entidades regionales tan distintas por su naturaleza, por la latitud en que están colocadas y por sus condiciones climatéricas y geológicas; y si en algun caso puede ser una verdad incontestable el dicho de Spencer, de que todo progreso está en la diferenciación, sería justamente en materia de gobierno territorial, refiriéndose á regiones situadas á distancias tan grandes del centro de la dirección política del país y de los intereses económicos que influyen en su vitalidad y en su gobierno."

Querer aplicar la misma legislación del territorio de Los Andes y el Chaco, que á los de Tierra del Fuego y Neuquen, como sucede en la ley de bosques en la parte que determina la época para el corte de maderas, es por demás ridículo, pues si la fecha que se señala es la verdaderamente apropiada en Misiones y Chaco, es de imposible ejecución en Tierra del Fuego y Neuquen, por encontrarse los bosques ya enterrados en las nieves, expirando su término antes que se haya producido el deshielo.

Por otra parte, la simple lectura de la ley de territorios y los numerosos decretos y resoluciones que, reglamentando é interpretando la misma, se han dictado posteriormente, evidencian la escasez de facultades conferidas á la autoridad principal, representada por los gobernadores, que no tienen de tales más que el título y que con justicia uno de ellos ha dicho: que por su situación legal están limitados á ser meros espectadores de las dificultades con que se desenvuelve la vida del territorio y á alentar con simples esperanzas y promesas al poblador, pues no tienen ni poderes ni medios para ayudar á la iniciativa privada, ni para llevar su acción adonde ésta no puede alcanzar. De ahí que la actividad, la decisión, el espíritu emprendedor y el entusiasmo generoso y patriótico de que pueda estar animado un gobernador en el desempeño de su misión, le sean prendas inútiles, y que sus más laudables empeños mueran en la esterilidad, faltos de ambiente y de apoyo, coartados por las deficiencias de la misma ley que debía protegerlos y alentarlos. Tan escasas son sus facultades, que no las tienen para conceder, aunque más no sea que á título provisional ó á título precario, ni un insignificante solar de pueblo, que apenas vale diez pesos, debiendo el interesado concurrir á tales fines ante la oficina de tierras y colonias, por sí ó por medio de apoderados, efectuando crecidos gastos, impidiendo con esto radicar al verdadero poblador. Como si esto no fuera bastante, parece que ni aun los informes de los gobernadores merecen fe en ciertas oficinas, aunque se trate de solares ubicados en la capital del territorio y á dos pasos de su despacho, razón por la cual hay que enviar inspectores, ocasionando gastos superfluos al tesoro, para que comprueben si el concesionario ha cumplido los requisitos de población, lo que es no solamente ridículo, sino deprimente.

Tratando de las deficiencias de la ley vigente de 16 de octubre de 1884 y sobre la necesidad de su reforma, el doctor Julio B. Lezana, en la notable memoria que como gobernador del Chubut presentó al ministerio del interior en 1907, dice: "Cuando la constitución autoriza al congreso á determinar por una "legislación especial" la organización, la administración y el gobierno de los territorios, ha querido dejarle toda la libertad y todo el poder necesarios para proveer á la realización de tales objetivos, á fin de que la vida territorial pueda desarrollarse espontánea, franca y decididamente, dentro del régimen legal que comporten sus peculiaridades regionales, sin quedar extraña á los destinos de la vida nacional y á las ventajas que le traerán su incorporación á la patria común, en la plenitud de su autonomía.

Puede por consiguiente el congreso dictar leyes propias y adecuadas para los territorios, leyes de fondo, de forma y de carácter administrativo, inspiradas en sus necesidades, en los medios de vida que ofrecen, en las exigencias de su industria y comercio incipientes, en sus fuentes naturales de riqueza y en la condición de sus habitantes. Y sería de desear que el congreso, ejercitando tan alta facultad, organice los territorios de manera que todos los ramos que comprenden la administración y el gobierno, como las gestiones relativas á la población y adquisición de la tierra pública, estén centralizados en la gobernación y puedan desenvolverse ó ejercitarse bajo la dirección y dependencia de ésta, ó con su intervención más ó menos inmediata, según la materia ó clase del servicio público de que se trate.

Ciertamente que para llegar á este resultado es indispensable radicar en un solo ministerio toda la gestión gubernativa de los territorios, y esto es también lo que reclama el mejor éxito de la acción que el gobierno central está llamado á ejercitar en ellos para impulsar, fomentar y estimular su engrandecimiento y para crear á sus habitantes un régimen de libertad, de orden y de seguridad. Unidad de subordinación ó dependencia quiere decir también unidad de acción y dirección administrativas y así vendría á ser más eficaz y respetada la autoridad del gobernador, consiguiéndose, á la vez, eliminar muchas causas de disturbio y escándalo en la vida territorial.

Actualmente los empleados que dependen de los otros ministerios, como los receptores de rentas, los administradores é inspectores de colonias, los encargados de la ejecución de obras públicas, los inspectores de escuela y los de justicia, los subprefectos y ayudantes marítimos y hasta las oficinas y empleados de correos y telégrafos, cumplen sus funciones y desenvuelven su acción con entera prescindencia de la gobernación, y reciben directamente las órdenes é instrucciones que se relacionan con sus tareas.»

No hay que esforzarse para darse cuenta de la facilidad con que pueden surgir conflictos entre los numerosos funcionarios y empleados de los territorios que campean

por sus fueros y que no tienen ningún superior jerárquico y común que mantenga la disciplina con plena autoridad, pues no escapará á nadie la conveniencia que hay en que la acción que desarrolle el gobierno sea uniforme y bien concertada, sometida á una disciplina y á una dirección única, constante é inmediata. Si bien esto se ha pretendio subsanar y se les ha investido á los gobiernos de territorios con la superintendencia, esta misma se les ha cercenado tanto, que se le reduce á crearles el poco envidiable papel de simples delatores respecto de determinadas oficinas y empleados.

Estudiando este punto la inspección general de justicia dice: La buena administración de las gobernaciones y el fiel cumplimiento de las leyes son meras aspiraciones que no alcanzan á traducirse en realidades positivas por el mecanismo completo de jurisdicciones diversas que imposibilitan todo procedimiento regular y eficaz. La organización de los ministerios y una legislación abundante y enmarañada ha dividido la administración de los territorios en tantas esferas cuantos departamentos de gobierno existen. Subordinado á cada uno de ellos se han establecido las reparticiones con absoluta independencia entre sí.

Al girar en órbita separada, con prescindencia, cuando no con exclusión de las demás, sin unidad de pensamiento y de acción, manteniendo meras cortesías de relación oficial, traen como consecuencia fatal é inevitable esa serie de conflictos que perturban la armonía entre las distintas reparticiones y nos desacreditan ante propios y extraños.

Para hacer una administración eficaz en los territorios nacionales deben concentrarse en un sólo departamento de estado la superintendencia única y exclusiva de todos los resortes administrativos.

Con ello se evitaría los conflictos permanentes en que se debaten, tendríamos unidad de acción, eficacia en el procedimiento, y simplicidad en las tramitaciones.

Es tiempo de que territorios como la Pampa, Misiones, Chubut y otros, se inicien en las múltiples funciones de la vida pública y que sus principales hombres intervengan en la administración territorial para ir preparándolos para ser provincias autónomas. Debe por consiguiente la legislación, administración y jurisdicción ir revistiendo un carácter peculiar y propender á la formación del espíritu público, creando el vínculo de una aspiración.

Hay que darles como en los Estados Unidos cierta autonomía, que les permita darse ciertas leyes para gobernar sus propios intereses y que vaya familiarizando á sus hombres en el manejo de sus asuntos y que les obligue á empeñarse en ensanchar su escenario y en realizar los fines nacionales en la medida de sus aptitudes.

Es también de necesidad permitir á cada territorio sacar de sí mismo los recursos necesarios para realizar las obras públicas que sean más urgentemente reclamadas, dejándoles en sus manos la creación, le percepción y la inversión de los impuestos con que se grave la riqueza territorial, con lo que se obtendría radicar al poblador en su territorio, ligando su esfuerzo, su interés y su responsabilidad al mejoramiento de las condiciones de la vida del mismo.

Las condiciones que anteceden ponen bien de manifiesto la imperiosa necesidad que existe de modificar la ley vigente, tanto más, cuanto con la ley número 5559 de fomento de territorios nacionales, se les ha dado á éstos la base económica para su rápido desarrollo, facilitando su población y el intercambio de productos.

Pasando ahora á hacer un estudio del estado actual en que se encuentran, tenemos en cuanto á su

Superficie—

Los diez territorios cuentan con una superficie total que se estima en 1.336.615 kilómetros cuadrados, lo que equivale á un 46 por ciento de la de toda la república.

Esto sólo demuestra la necesidad que existe de que nuestros hombres de estado presten atención preferente á los asuntos de los territorios y le den á sus poblaciones alguna participación en las funciones de gobierno, propendiendo con ello á su más rápido desenvolvimiento, como asimismo, que se les aprecie en lo que valen y representan, para cuyo efecto es indispensable como todos los gobernadores lo han consignado en sus memorias anuales, se les dote de un representante que lleve la expresión de sus necesidades á las altas deliberaciones de los poderes públicos.

Es indispensable á este respecto imitar como lo hemos hecho en tantas otras cosas á los americanos del norte, quienes han creído que un territorio podría estar privado de los derechos políticos, pero nunca excluída su participación en los debates parlamentarios, pues la suerte de éstos se halla asociada á la de toda la república, y por esto desde el principio no sólo le han permitido, sino reconocido el derecho que les asiste de enviar delegados para que en el congreso sean los intérpretes de sus necesidades y defiendan sus intereses, haciendo conocer cumplidamente todo lo que valen.

Esperamos que este anhelo de las poblaciones radicadas en los territorios tendrá en breve tiempo su debida sanción.

En cuanto á la superficie que cada uno de los territorios comprende, es la siguiente en kilómetros cuadrados:

Los Andes.	64.900
Misiones.	29.229
Formosa.	107.258
Chaco.	136.635
Pampa.	145.907
Neuquen.	109.703
Río Negro.	196.695
Chubut.	242.039
Santa Cruz.	282.750
Tierra del Fuego.	21,499

Población—

Cuando se verificó el primer censo nacional en 1869 no se registró otra población en los territorios que la de 153 en una colonia agrícola en el Chubut.

En 1895, año en que se levantó el segundo censo nacional, los territorios aparecieron con una población de 103.369 habitantes, de la que 39.566 eran extranjeros.

En 1905 vuelve á levantarse en los territorios un nuevo censo de su población, y en éste aparece censada la del territorio de Los Andes, territorio que la comisión internacional demarcadora de límites declaró por laudo de 24 de marzo de 1899 pertenecer á la República Argentina y que fué erigido en gobernación por ley número 3906, de enero 9 de 1900.

Este censo, levantado con todos los inconvenientes nacidos de la falta de recursos con que tenían que luchar los gobernadores, dió una población total para los territorios de 193.550 habitantes; es decir, 90.181 más que los que se habían comprobado en 1895, ó lo que es lo mismo, que en el espacio de diez años su población había tenido un aumento relativo de 87.2 o|o.

Durante los cinco últimos años la población ha seguido creciendo en los territorios, pero no en la forma que debiera, dadas las inmensas riquezas que encierran y que sólo necesitan brazos suficientes que las explotan.

Indudablemente una de las causales que han obrado para obstruir la rápida población de los territorios ha sido la incoherencia y la heterogeneidad de nuestras leyes de tierras dictadas siempre con criterio variable é incierto, y como la población no se aventura, de ahí que corrientes vigorosas de brazos útiles no hayan ido á poblar los inmensos espacios vacíos que existen en los territorios, y así en la actualidad, no obstante el mayor conocimiento que se tiene de los territorios y la mayor facilidad que para sus comunicaciones é intercambio de sus productos han ido costando, la población en el momento actual, si hemos de aceptar el cálculo de los gobernadores, es aproximadamente de 270.000 habitantes, lo que implica un aumento relativo de 39.5 o|o, ó sea uno anual de 7.9. Tenemos, por consiguiente, que desde 1895 hasta la fecha, la población de los territorios ha tenido un aumento absoluto de 176.631 habitantes, ó sea uno relativo de 261 o|o, equivalente á uno anual de 17.4 o|o.

Como fácilmente se comprende, la población se ha repartido con mucha desigualdad, existiendo algunos territorios, como el de Santa Cruz, que hasta la fecha se encuentra convertido en un desierto, puesto que cada habitante dispone de sesenta y cuatro kilómetros cuadrados; mientras otros, como el de Misiones, cuenta ya con 150 habitantes por cada cien kilómetros.

Ha impedido igualmente que la población se radique en mayor escala en los territorios, la falta de una verdadera policía que no solamente aprehenda al criminal, sino muy principalmente que prevenga el delito, y esto, por desgracia, hasta el momento presente, por más buena voluntad que demuestren ciertas autoridades no es posible esperar que suceda, cuando el personal de las policías es muy inferior al de sus necesidades, y, por otra parte, carece, según el testimonio de todos los gobernadores, de los elementos más indispensables para constituir una verdadera policía que llene no digamos cumplidamente las funciones que á ésta le están encomendadas, sino que sirva medianamente para que pueda constituir una esperanza de garantía, que impida la impunidad con que en la mayoría de los casos quedan en la actualidad las gavillas de bandoleros que se organizan y prosperan en las fronteras de nuestros territorios, todo debido á carecer de buenas policías.

Otro de los inconvenientes para que la población no se haya desarrollado en la medida que debiera, la atribuímos á la morosidad de los procedimientos judiciales de la justicia letrada de los territorios y la deficiencia y errores de la misma, por lo que pocas veces sus resoluciones gozan del respeto y asentimiento que deben merecer los actos de la magistratura.

La deficiencia y morosidad apuntadas es debida en la mayoría de los casos á las grandes distancias y á la carencia de medios de movilidad ó de transporte con que se lucha, como igualmente á la falta de preparación en los empleados de policía y jueces de paz, que son sus auxiliares forzosos.

Por ello es frecuente en los pobladores preferir perder sus derechos antes de abandonar sus intereses y tener que recorrer largos y penosos trayectos para poder formular su queja ó su demanda.

Para subsanar tal deficiencia, que tanto daña al buen nombre de la justicia, se hace necesario aumentar el número de juzgados letrados, dividiendo cada territorio según su importancia, en dos ó más circunscripciones judiciales. Los resultados que se obtendrían con esto pronto se palparían.

RIQUEZAS

La ganadería—

La ganadería constituye para la mayoría de los territorios nacionales la fuente de su principal riqueza. Los territorios del sur, con exclusión del de la Pampa, que constituyen la Patagonia y que encierran una superficie aproximada á 85 millones de hectáreas, es por todos bien sabido que tiene condiciones especiales para la crianza de los ovejunos y cuya procreación llega algunas veces al 100 o|o.

Los territorios del sur serán los que impedirán que el número de ovejunos siga disminuyendo en la forma que en la actualidad está aconteciendo, como lógica consecuencia de la invasión que la agricultura está haciendo de los campos que hasta ahora ha ocupado. Serán ellos los que salvarán que esta gran riqueza nacional llegue á proporciones mínimas, pues hay en ellos ancho campo donde pueda desarrollarse sin temor que en un futuro próximo se vea expuesta por igual causa. Los campos de la Patagonia tienen capacidad para alimentar tanto ó mayor número de ganado ovejuno que el que existe en la actualidad en toda la república. Su número en la actualidad, á estar á las cifras que arroja el último censo agropecuario, sólo es de 16.156.661, lo que sólo representa el 24 o|o de la totalidad del ganado ovejuno existente en todo el país. Cifra es ésta que á muchos llamará la atención y confiamos que una vez que se lleve á cabo la subdivisión de la tierra en los territorios, dándole á cada poblador lo que racionalmente puede trabajar, los resultados que con esta medida se obtengan serán altamente satisfactorios, pues á la vez que se traerán nuevos brazos que exploten la tierra, hará que ésta vaya dando los frutos que de su suelo fecundo es fácil imaginar y como consecuencia inmediata se tendrá un gran acrecentamiento de la riqueza pecuaria y de ésta la que por las condiciones del suelo tendrá necesariamente más que prosperar, será la que nos dará la crianza de la oveja, porque dada la baratura de los campos de la Patagonia con relación al que tienen los de la provincia de Buenos Aires en la que, por el desarrollo inmenso que la agricultura va adquiriendo á expensas de la ganadería, ésta va disminuyendo á ojos vistos en lo que respecta á ganado ovejuno; por lo cual necesariamente, y dadas las condiciones inmejorables que para su desarrollo tienen los campos de los territorios del sur, serán éstos quienes impidan se produzca la crisis del ganado ovejuno, de cuya riqueza tanto nos hemos vanagloriado y que tan comprometida se encuentra en el presente por los altos arrendamientos que se cobran por los campos, que hasta la fecha se han reputado por los mejores para el desarrollo del ganado ovejuno, arrendamiento que no puede soportar la crianza de ovejas y que necesariamente hay que entregar esos campos á la agricultura.

Las razas que predominan en el ganado ovejuno, son las Rambouillet y Lincoln.

Si bien no todos los territorios se prestan para la crianza de las demás clases de ganados, con todo, al igual que lo que sucede para los ovejunos, acontece para las demás especies como lo comprueba el siguiente resumen tomado del último censo agropecuario que arroja las siguientes cantidades:

Bovinos.	1.904 276
Equinos.	847.409
Mular.	36.145
Asnal.	13.755
Caprino.	432.567
Porcino.	52.276

El valor dado á todos estos ganados es 1 de 130.617,434 pesos oro sellado, valores que por territorios se distribuyen de manera siguiente:

Chaco.	7.604.931
Chubut.	18.659.346
Formosa.	6.323.569
Los Andes.	420.186
Misiones.	2.461.196
Neuquen.	10.086.473
Pampa.	41.967.094
Río Negro.	27.736.726
Santa Cruz.	10.120.159
Tierra del Fuego. . . .	5.237.754

En máquinas y enseres los establecimientos ganaderos de los territorios tienen invertido un capital de cinco y medio millones de pesos oro, de los que á la Pampa le corresponden dos millones doscientos mil y millón y medio al del Río Negro.

Obras públicas

Puede decirse que hasta la promulgación, en 16 de septiembre de 1908, de la ley núm. 5559 de fomento de territorios nacionales, nada se había hecho en ellos por parte del Estado que importase mejorar su situación y apresurar su desenvolvimiento económico, ligando por medios fáciles y baratos los núcleos de población formados en el interior de nuestros territorios que han estado y continúan sin comunicación con la región exterior; de ahí la falta de adelanto en que se encuentran regiones espléndidas del Neuquen, como del Río Negro, Chubut y Santa Cruz, en los territorios del Sur, no obstante ser esos parajes los más apropiados para asiento de pueblos prósperos, fuertes y felices, como son siempre los pueblos de la montaña. En esos puntos la naturaleza se ostenta soberbia y grandiosa, ofreciendo al poblador la fecundidad de su suelo, un clima relativamente benigno para la latitud y la altura, la riqueza de sus bosques y la hermosura sorprendente de sus panoramas.

A subsanar tal estado de cosas ha venido la ley citada, que autoriza la construcción de las siguientes líneas férreas:

En Río Negro: un ferrocarril desde el puerto San Antonio á Nahuel Huapí, el que comprende 750 kilómetros. Hace poco se ha librado al servicio la primera sección de esta línea hasta Valcheta, que tiene una longitud de 100 kilómetros.

Otra que sale de Puerto Deseado, en Santa Cruz, en la que trabajan más de mil obreros y en la cual se han tendido hasta la fecha varios kilómetros de rieles, debe empalmar con la que va á Nahuel Huapí, ligando la colonia San Martín, en el Chubut, y ésta al puerto de Comodoro Rivadavia con un ramal que pasará por la colonia Sarmiento; otro ramal al lago Buenos Aires, y otro á la colonia 16 de Octubre.

Tendrá una extensión de 1340 kilómetros y servirá los centros que presenta el Chubut como más progresistas y las zonas de los valles de Cumayo Chico, Ñorquinco, Tecka, Potrachoique y también los valles principales que bajan de la cordillera del Océano Atlántico: Limay, Chubut, Chico, Seuguer, Deseado, etc.

El total, pues, de los ferrocarriles en la región patagónica tendrá un recorrido de 2090 kilómetros, los que una vez construídos habrán incorporado una gran riqueza, por cuanto habrán servido para aumentar considerablemente los productos de la tierra que, según León Say, hacen el mismo efecto que si se aumentase el territorio de la nación y habrán contribuído asimismo á argentinizar los territorios de la Patagonia, en cuyas campiñas espléndidas parece se está en suelo extranjero, en el ambiente de otra nacionalidad, comprendiéndose con tristeza, forzoso es decirlo, que hombres y cosas gravitan naturalmente hacia Chile, como esos ríos, que no obstante nacer en los flancos orientales de los Andes, que se surten del caudal de nuestros lagos, pasan como extraños á esta patria, dándonos la espalda, para ir á llevar el tributo de sus aguas al Pacífico.

Los ferrocarriles de la zona norte, cuya construcción se lleva á cabo con toda actividad y que autoriza la ley núm. 5559 son dos, uno en el Chaco y en Formosa el otro.

El del Chaco arranca del puerto Barranqueras hasta empalmar con el ferrocarril Central Norte en el punto que resulte más conveniente, con un ramal de la línea de Anatuya al Chaco. El total de esta línea será de 800 kilómetros.

La zona que atraviesa es en parte anegadiza, con grandes selvas tropicales y grandes bosques impenetrables y tierra fertilísima. De Napalpí en adelante el terreno deja de ser anegadizo y existen bosques de toda clase de maderas.

El de Formosa parte de la ciudad de este nombre á Embarcación; tendra 205 kilómetros de longitud y será indudablemente la línea férrea más recta que tenga la república.

Los rieles se tenderán entre los ríos Bermejo y Pilcomayo, cruzando montes inmensos con toda clase de maderas y espléndidos campos aptos para la ganadería y agricultura.

Estos ferrocarriles, cuya construcción se efectúa en el Chaco y Formosa y que atraviesan su territorio, son los llamados á llevar todos los elementos de civilización, población y domesticación de los naturales de esas regiones, que hasta ahora han sido considerados como refractarios á toda civilización, y son los que harán efectiva la ocupación civilizadora de esos desiertos imaginarios, y convertirán la población, actualmente nómada, en verdadero elemento de civilización, útil para el trabajo económico del país.

Los ferrocarriles de la zona norte tendrán un recorrido de 1505 kilómetros, siendo por consiguiente el total de los que están autorizados de una extensión de 3595 kilómetros.

De las demás obras cuyos estudios autorizaba la ley de fomento de territorios, la que pronto será una hermosa realidad, es la que ha de regularizar el régimen de las aguas del río Negro, y que convertirán el valle de este río en el valle del Nilo Argentino.

Los estudios de esta obra fueron encomendados, á raíz de la gran crecida de 1899, al ingeniero Cipolleti por el ministro de obras públicas. El comisionado estableció que la inmensa superficie de los lagos (800 kilómetros cuadrados), que se hallan en el curso de los principales afluentes del Limay formaban receptáculos que, recibiendo las aguas de las grandes crecidas, retienen sus excesos, moderan su violencia y sirven para alimentar el caudal permanente de las aguas utilizables para el riego, teniendo esos receptáculos las más favorables condiciones para aumentar la capacidad de sus caudales. Más tarde se han establecido las escalas hidrométricas y efectuado el servicio permanente de la observación de sus alturas.

Las observaciones se han hecho por el ingeniero señor Lange, que ha establecido numerosos sitios de observación en los lagos y en el Limay, Neuquen y Río Negro, y éstas han comprobado todos los planos del malogrado Cipolleti; se han hecho hasta los presupuestos de las compuertas en los lagos Nahuel Huapí, Huchú-Lauquen, Traful, Aluminé y Lolog; se ha hecho más: se tienen los planos y cálculos de la remoción de tierra que se necesita excavar en el canal de derivación del Neuquen sobre la cuenca Vidal, con determinación de la rasante y presupuesto de la obra.

La cuenca conocida con el nombre de Vidal se encuentra á continuación del valle del río Neuquen, en un punto próximo á su confluencia con el Limay y origen del río Negro, que no es otra cosa que una depresión especial y característica, rodeada de colinas, que tienen una superficie de 180 kilómetros cuadrados de terreno más bajo que el valle del río, con el que se comunica por una garganta, y la parte más baja está á 40 metros bajo nivel del lecho del río. Esta cuenca servirá, pues, para recibir el excedente perjudicial de las crecidas del río Neuquen.

Los trabajos de esta obra, han sido inaugurados oficialmente por el presidente de la República el 17 de marzo último, y cuando se haya terminado esta obra, se habrá regularizado el caudal del río Negro, evitándose con ello las grandes inundaciones y aprovechándose estas aguas en dar riego abundante á una inmensa zona del valle.

Las alteraciones del régimen de las aguas del río Negro son tan grandes, que se han observado en las crecidas de 1899 hasta cerca de cinco mil metros cúbicos por segundo, mientras que en períodos de bajantes tan sólo ha desagotado por segundo 250 metros cúbicos.

Considerando la diferencia enorme á que estas cifras corresponden en la altura de las aguas, se apreciarán los perjuicios y contrariedades á que están expuestas las poblaciones de ese valle fertilísimo.

Regularizadas sus corrientes, habrá llegado el momento de construir los canales de irrigación necesarios para transformarlo en uno de los parajes más privilegiados.

Una vez terminadas todas estas obras, se habrá dado á los territorios que éstas sirven su vitalidad particular, su carácter económico propio, y se habrá obtenido el verdadero progreso que se encuentra en la diferencia de sus elementos constitutivos.

RIPOLL

TRES ESFUERZOS ARGENTINOS

LA PLATA

¿La Plata ha respondido en absoluto á la brillante visión que de su porvenir inmediato tuvieron los gobernantes que presidieron su fundación, ó ha confirmado los temores de los que creyeron siempre que su desenvolvimiento económico y social se vería perturbado por la influencia de la metrópoli argentina? En nuestra opinión, ni los augurios optimistas de los primeros han alcanzado, por lo menos en el tiempo que se prometieran, una ratificación plena, ni el pesimismo de los segundos resulta por entero justificado á través de los veintiocho años de existencia que en breve va á cumplir la capital de la provincia.

La vida de la ciudad es, sin duda, en un principio difícil, como que todo está por hacer, y lógico es que en su formación no ofrezca sino medios muy limitados y la población no se arraigue, teniendo forzosamente que recurrir á la metrópoli; pero esto que se produce en circunstancias excepcionales, y se justifica, no se explica más tarde, cuando La Plata ha realizado obras de comodidad, implantando los principales servicios públicos y su gobierno en diversas formas brinda facilidades al que quiera venir á radicarse.

Buenos Aires, sin duda alguna, absorbe y desvía las energías que debieran aplicarse al nuevo pueblo. No se lucha por la redención de este organismo; lejos de empeñarse por vigorizarlo, quienes debieran ponerle el hombro se lo mezquinan. Las previsiones de sus fundadores no alcanzan entonces á verse cumplidas en toda la amplitud calculada. Vienen aquí los hombres y conquistan posiciones políticas ó levantan fortunas, pero puestos los ojos y sus anhelos en la capital, que les ofrece refinadas comodidades y placeres, gratos recuerdos é íntimos afectos, y está tan cerca que allá van hoy, mañana, todos los días, ricos y pobres, gobernantes y simples ciudadanos, altos funcionarios y modestos empleados, y la peregrinación es constante, manteniendo flotante la mayor parte de la población que debiera plantar aquí sus reales.

La ciudad que se ha fundado para que sirva de sede á la provincia, realiza en el orden político su misión; pero no consigue ser el lazo de unión que vincule á los individuos en el propósito de contribuir á la grandeza del nuevo centro que se ha creado. La necesidad del negocio, del empleo, de la alta función oficial: en una palabra, el interés personal, es lo que reune á las personas dos, tres ó cuatro horas, en la Bolsa, en la oficina, en la legislatura, los tribunales ó los despachos del gobierno. Cumplida la obligación se retorna á la metrópoli, á la que se paga el mayor tributo; para La Plata se reserva muy poco ó nada, como que se ha agotado fuera de ella la savia que fuera menester darlo para hacerla fuerte.

La fiebre de los primeros tiempos de la fundación, de las transacciones colosales fomentadas por los bancos que más tarde vemos morir, parecen hacer de La Plata, en cierto momento, la Jauja fabulosa: creemos asistir á un progreso portentoso que se opera á saltos, alcanzar ya al desiderátum de una gran ciudad como capital del primer estado argentino; pero la célebre crisis de progreso desvanece con un soplo el brillante espejismo forjado por la fantasía, y al período de una riqueza que no había sido hecha á brazo, sucede la decadencia y casi puede decirse entonces con el poeta: «Estos, Fabio, ¡ay dolor! que veis ahora...»

Cae La Plata en grave y prolongada postración, permaneciendo como anquilosada hasta hace menos de una década en que se inicia, por la concurrencia de diversos factores, una reacción que, gradual y firmemente, se va acentuando, volviendo la fe, y con la fe la actividad en los diversos órdenes. El comercio se desenvuelve con más holgura, la propiedad se ha valorizado, se desarrolla y embellece la edificación, la cultura general cuenta con nuevos y valiosos elementos, entre los que se destaca la universidad, que tienden á perfeccionarla y difundirla. Aun no ha podido, sin embargo, á pesar de la prescripción constitucional, arraigar á una buena parte del personal administrativo, que sigue siendo un visitante más ó menos osiduo, pero no el vecino que aporta su contribución social y económica.

La población ha aumentado; la ciudad está en vísperas de mejorar los diversos servicios públicos inaugurando sus obras sanitarias, renovando la pavimentación, electrificando sus tranvías, ampliando la provisión de agua, construyendo ferrocarriles que la han de poner en comunicación directa con zonas riquísimas y otros que la unirán á Buenos Aires rápidamente, hermoseando y ampliando sus paseos, levantando nuevos hospitales ó modificando los existentes, creando instituciones útiles. Toda esta evolución se opera en un término que resulta brevísimo en la vida de un pueblo; es como una repentina explosión de fuerzas largo tiempo contenidas y que, por un impulso cuyo origen debemos atribuir á la enorme expansión que experimenta el país entero, estallan y se encauzan luego en el rumbo de un progreso, de un mejoramiento locales que ninguna influencia ha de poder ya neutralizar ni entorpecer.

Hechas estas ligeras consideraciones, expondremos algunos antecedentes sobre la fundación de La Plata, que es la obra de los últimos tiempos que podemos presentar como un exponente genuino de la iniciativa y del esfuerzo nacionales que si no logran de inmediato, y en el orden material, coronar plenamente el propósito que los inspiró, consiguen echar para un futuro más lejano que el que previeron, las bases de una gran ciudad.

La que el escepticismo llamó ciudad muerta ha resurgido; la apatía habitual se ha trocado en entusiasmo; el desfallecimiento en esfuerzo; el pesimismo en grata esperanza. La capital de la primera provincia argentina reacciona por fin y promete hacer vida propia é intensa.

Tiene La Plata á la fecha, y después de crueles alternativas, sobrados elementos para ocupar una posición culminante dentro de nuestra nacionalidad y en camino de alcanzarla se halla. Falta que la sigan impulsando los gobiernos que se sucedan, que la defiendan contra las prevenciones y la indiferencia, que se empeñen en asegurarle la integridad de sus atributos de ciudad-capital y que el pueblo se solidarice con la acción del poder, lo secunde y estimule. Esta conjunción de fuerzas y de aspiraciones asegurará, apresurándolo, el progreso material y social de esta ciudad, dándole además la significación y el relieve que le corresponden en el orden político y administrativo.

Son conocidas las circunstancias que imponen constituir una nueva capital.

«La provincia de Buenos Aires no puede, decía el gobierno dirigiéndose á la legislatura, continuar en la situación actual sin mengua de su crédito, de sus más altos intereses, y sólo una capital como la que se propone, la desprenderá de su antigua ciudad, á la que tantos y tan fuertes vínculos la han mantenido atada.

«Mientras esto no suceda, se conservará en su dependencia, sin acción propia, sin consistencia, sin poder eficaz de opinión y sin prestigio, exponiéndose á descender para siempre del rango que ocupó un día entre sus hermanas.

«Habrá, sin duda, inconvenientes que vencer y sacrificios que realizar; pero una empresa de la magnitud de la que hemos aceptado al ceder la capital á la nación, no se lleva á cabo sin sobrellevar los unos y soportar virilmente los otros.

«Tenemos que resolvernos á hacer la traslación verdadera al punto elegido para capital de la provincia, renunciando en la primera época á comodidades y á pequeños goces que no podremos tener allí.

«Tenemos que resolvernos á abandonar la ciudad querida, sus comodidades, sus placeres, sus atracciones, su vida bulliciosa y deslumbradora, que la conservaremos por mucho tiempo en nuestros ojos, en nuestros oídos, y, mientras vivamos, en nuestro corazón.

«Pero el P. E. considera que todos estos sacrificios son pequeños cuando se hacen en favor de la patria, esta hermosa creación de las nobles y grandes pasiones y de los tiernos sentimientos, á la cual servimos, consolidando y complementando la fijación de la capital de la república con la fundación de la capital de la provincia.»

El 4 de marzo de 1881 el gobierno del doctor Rocha dicta un decreto nombrando en comisión á los señores Aristóbulo del Valle, Eduardo Costa, Manuel Porcel de Peralta, Guillermo White, Eduardo Wilde, Francisco Lavalle y José María Ramos Mejía para hacer un estudio comparativo de las siguientes localidades: Ensenada, Quilmes, Barracas al Sur, Los Olivos, San Fernando, Zárate, Chascomús, Dolores, Mercedes, San Nicolás, Belgrano, San José de Flores, y las demás que dicha comisión determinase.

Dicho estudio debía fijar las condiciones de estos lugares, con relación á los siguientes particulares:

Primero—Ventajas é inconvenientes para la administración de la provincia.

Segundo—Calidad de los terrenos en que debía levantarse la ciudad, para la edificación, y de los circunvecinos para la agricultura.

Tercero—Cantidad de agua suficiente para servir las necesidades de una ciudad populosa.

Cuarto—Facilidades de comunicación con el exterior.

Quinto — Condiciones para el establecimiento de vías fáciles de comunicación con la capital de la nación, con las demás provincias argentinas y con el resto de la provincia.

Sexto—Facilidad de hacer las obras de arte indispensables á la higiene y comodidad de un gran centro de población.

La comision en el informe que presenta pocos meses después al gobierno, no oculta que el problema que ha sido sometido á su estudio es complejo.

«Muy pocos ejemplos, dice, ofrece la historia de que se haya creado una ciudad «ex profeso» para capital de comunidades ya constituídas. Las ciudades que se encuentran á la cabeza de las naciones, deben su posición á condiciones especiales, ó han conquistado su rango paso á paso á través de los siglos. Y es digno de notarse que el desenvolvimiento de una ciudad depende menos de la acción oficial y de la voluntad de los hombres, que de ventajas naturales para su industria y comercio, y, muchas veces, de una reunión de circunstancias favorables y accidentales que no es posible preparar ni prever. En el caso actual, la elección es mucho más difícil por que ofreciendo las localidades ventajas é inconvenientes relativos, ninguna presenta tan marcada superioridad sobre las demás, como para que se atribuya con certeza el primer puesto en el orden de preferencia.»

Entra después la comisión á exponer su juicio sobre el punto principal de su cometido. Belgrano, Flores y Barracas, dice, ofrecen por el momento mayores ventajas para la administración. Considera, sin embargo, que tales ventajas son puramente transitorias ó traerán consigo graves inconvenientes que se harán sentir en el futuro. Situada la capital de la provincia á tan corta distancia de esta ciudad (la de Buenos Aires), antes de mucho se confundirán por el crecimiento natural de una y otra, desde ahora participaría de sus agitaciones y con dificultad adquiriría los elementos de vida propia que tantos y tan diversos intereses reclaman. De temer sería que continuara la absorción centralista de ésta, como de todas las grandes ciudades del mundo, y que si ha producido grandes beneficios en cierto sentido, no puede desconocerse que ha retardado la organización comunal de la campaña.

Luego agregaba la comisión:

«Las ciudades más apartadas, como San Nicolás y Dolores, si bien ofrecen ventajas, por su misma distancia, para la formación de un centro político con elementos propios, ofrecen para la administración el inconveniente de estar muy distantes de los otros centros de población de la provincia, especialmente San Nicolás, que se encuentra en uno de sus extremos.

«Los Olivos, San Isidro, San Fernando, Quilmes, aunque en menor escala, participan de las ventajas é inconvenientes señalados al hablar de Belgrano, Flores y Barracas.

«La Ensenada, Chascomús, Zárate, Campana, Moreno y Mercedes son los puntos que, á juicio de la comisión, se encuentran en condiciones más ventajosas para la administración, por estar á una distancia bastante á asegurar la autonomía de la capital que se proyecta, sin que se aleje demasiado del centro tradicional de nuestra vida política y económica. Si preferencia pudiera darse á algunos de estos puntos sobre los otros con relación á las ventajas para la administración provincial, sería en favor de los pueblos situados en la vía férrea del Oeste, por la comodidad que ofrece desde ahora el ferrocarril del estado para la comunicación con los otros puntos de la provincia y que cada día serán mayores.»

Refiriéndose á la calidad de los terrenos en que debía levantarse la nueva ciudad decía que en todas las localidades especificadas, con excepción de Barracas al Sur y Dolores, se encuentran terrenos altos, aparentes para la edificación de una ciudad.

Los puntos situados sobre el litoral presentan alguna diferencia de constitución en sus costas: La parte baja de la Ensenada, por ejemplo, la forman terrenos de aluvión que no son propios para fundaciones por su naturaleza socavable y movible; por otra parte, el carácter palúdico de los bañados, sería siempre un inconveniente para establecer en ellos la ciudad que se proyecta. Nada de esto es aplicable á la parte alta de la Ensenada, pues á la distancia de cinco kilómetros de la costa, no es inferior á ninguna otra localidad por la elevación, fertilidad y extensión de sus lomadas.

Barracas al Sur, Quilmes y San Fernando se encuentran situados en terrenos de aluvión, rodeados de otros de formación cuartenaria, compuestos de arena y arcilla, con una capa de humus más ó menos ligera. Estos terrenos no tienen tampoco la consistencia necesaria para las fundaciones.

«San Nicolás, Olivos, Campana y Zárate, especialmente los tres primeros, se encuentran libres de bañados, y en este sentido en las condiciones de las demás localidades mediterráneas.»

Después de analizar la comisión dentro de las localidades á que ha circunscripto su estudio, las cuestiones de la provisión de agua para las necesidades de una ciudad populosa y las facilidades que ofrecen todos y cada uno de los puntos mencionados para hacer en ellos las obras de arte indispensables á la higiene y comodidad de un gran centro, termina diciendo:

«Resumiendo lo expuesto, la comisión concluye que las localidades que reunen mayor número de las condiciones indicadas para el establecimiento de un gran centro de población, es decir, condiciones higiénicas, hidrográficas y administrativas, son: Campana, las Lomas de la Ensenada y Zárate, en primer término, y subsidiariamente Quilmes, Los Olivos y San Fernando, ó los pueblos de la línea férrea del Oeste, desde Moreno hasta Mercedes, si hubiera de elegirse una ciudad mediterránea.»

Mientras se determina el punto donde ha de ubicarse la capital, el gobierno dicta varias medidas para preparar la fundación. Nombra una comisión que saque á concurso los planos y presupuestos de los principales edificios, encarga otros trabajos al departamento de ingenieros, y en marzo de 1882 se dirige á la legislatura dándole cuenta de todo lo que ha hecho con el propósito de resolver la magna cuestión.

En ese documento, el gobierno expone en forma elocuente el resultado de sus meditaciones y estudios expresando con perfecta claridad sus vistas. Comienza diciendo que en el sur están los grandes destinos de la provincia; es en ese sentido donde se encontrará «un lugar en que radicar una ciudad que no esté muy lejos de Buenos Aires, ni muy próxima tampoco y á donde puedan ser desviadas las corrientes comerciales con proyechos positivos; un lugar que ocupe un punto central con relación de la provincia y que no le falte ninguna condición natural para una agrupación urbana».

Después de otras consideraciones, el gobierno llega á la conclusión de que las tierras altas de La Ensenada, en la vecindad del puerto, es el sitio más aparente para fundar la capital de la provincia.

«En efecto, agrega, La Ensenada es el único puerto posible que puede mejorarse y completarse con erogaciones compatibles con nuestros recursos y con segura retribución inmediata.

«Allí podrán llegar y atracar á los muelles que se construyan, los más grandes buques que entren al Río de la Plata, ahorrando camino, tiempo y gastos, en una proporción halagadora para atraer las corrientes comerciales de la provincia y gran parte, tal vez, de las de la república.

Este será un estímulo eficaz para modificar las antiguas vías del comercio y la compensación cumplida de los inconvenientes que origina todo cambio.»

Recuerda que la Ensenada fué el puerto señalado de tiempo atrás por los marinos, por Xerbans, el ingeniero; por Wheelwright, por Rivadavia, por Waldorp, que lo construye. A ese puerto atribuye el P. E. una influencia decisiva en el progreso, no ya de la nueva ciudad-capital, sino de la provincia entera y formula á su respecto los augurios más brillantes que los hechos, sin embargo, no confirman posteriormente.

El puerto, cuya construccion se inicia en el mes de noviembre de 1883 inaugurándose con gran pompa en marzo de 1890, asistiendo el entonces presidente de la república doctor Juárez Celman, ministros y funcionarios nacionales y provinciales, enorme pueblo, no alcanza á desarrollar todas las actividades ni á reportar los beneficios que se previeran; no resulta en la práctica el factor eficiente con que La Plata debía contar como impulsor de su progreso. Esto ocurre hallándose bajo la administración de la provincia y se prolonga cuando pasa á manos de la nación; es un mecanismo que no logra ejercer la función trascendental que se le asignó y en esto algunos han creído encontrar una de las causas que han obstado al rápido desenvolvimiento de esta capital.

El mensaje recordado termina concretando el pensamiento y las previsiones del gobierno del doctor Rocha en los siguientes términos:

«Después de la libre navegación de los ríos, la apertura de este puerto al comercio del mundo, en las condiciones convenientes, será el hecho más trascendental que habremos realizado para modificar el antiguo sistema comercial.

«La nueva ciudad fundada en él, alcanzará una prosperidad inmediata porque estará en el primer puerto de la república, destinado á producir una gran revolución económica.

«Los hijos de Buenos Aires tendrán entonces su capital en un verdadero puerto, y el contacto con el mundo exterior será más fácil que antes, lo que permitirá mantener no sólo el nivel moral y la civilización actuales, sino realizar nuevos y rápidos progresos.

«Bajo el punto de vista de la administración, la Ensenada es más central que Buenos Aires con relación á la provincia, y ligada á la red general de comunicaciones, todos los servicios administrativos pueden continuarse sin entorpecimiento alguno y con más ventajas.

«Apenas un número pequeño de localidades muy inmediatas á la ciudad de Buenos Aires extrañarán el aumento de distancia hasta el nuevo centro provincial, pero como ésta no es tan grande que pueda traer trastornos de consideracion, no es un obstáculo que merezca detenerse en él.

«La capital de la provincia en este punto y á esta distancia de la nación, podrá contar con la cooperación que necesita de ésta, sin ofrecer la ocasión de complicaciones políticas ó administrativas y pudiendo atraer á ella una población permanente que se fije allí de una manera definitiva, mientras que si fuera más próxima, daría lugar á que esto no sucediera y á que una parte de la población sólo estuviera accidentalmente en la capital, durante el día, por ejemplo.

«El lugar ofrece todas las conveniencias necesarias para el establecimiento de una ciudad populosa, es suficientemente elevado é higiénico.

«Tiene agua bastante para sus necesidades, para lo cual puede proveerse del Río de la Plata, ó de una napa subterránea de excelente calidad, que hay á cuarenta metros, próximamente, de profundidad.

«El terreno es aparente para las fundaciones de los edificios, y pueden hacerse con él todas las obras que la ciencia reclama hoy en las ciudades, para mantenerlas en perfectas condiciones higiénicas.

«Hay excelente arena de construcción en sus inmediaciones; la tierra es adecuada para la fabricación de ladrillo; su vecindad á un puerto y su corta distancia de Buenos Aires le aseguran la posición y el fácil transporte de los materiales que se requieran para edificaciones, como asimismo podrán obtenerse las piedras de las canteras del Azul, ó los adoquines de la penitenciaría que en estos momentos se funda en Sierra Chica, á un precio inferior al que cuestan en Buenos Aires.

«Tales son las ventajas que os propongo elijáis para fundar la capital de la provincia, y abrigo la esperanza de que V. H. con su elevado criterio, las considerará suficientes para justificar la opinión del P. E. y que, en ese caso, os dignaréis convertir en ley el proyecto adjunto.

«En este proyecto encontraréis que el P. E. ha creído que debía determinar un ejido de seis leguas para esta ciudad, procurando evitar en cuanto fuese posible, la especulación, que dificultaría la nueva población, por los altos precios á que llegaría la tierra, y á la vez para propender á traer á la nueva ciudad la mayor población suburbana que ha de proveer á sus múltiples y variadas necesidades, y ha de contribuir á fomentarla en una proporción importante en la primera época.

«Al mismo tiempo, una área de tierra como la que se propone expropiar, vendida á precios cómodos para los pobladores podrá dar un exceso que en otro caso habría sido aprovechado por los especuladores, y que en este concurrirá á sufragar los cuantiosos gastos que impondrá la fundación de la nueva ciudad.

«Como el pago de estas tierras debe hacerse en el acto de la expropiación, el recurso más disponible que hay es el saldo de veintiséis millones provenientes de la consolidación de la deuda con el Banco, que existen en ese establecimiento destinados ya para gastos de esa naturaleza.»

Por separado el P. E. acompañaba varios proyectos que tendían á hacer efectiva la fundación de la capital. Entre ellos, se cuentan éstos: Sobre distribución y venta de tierras, construcción de edificios públicos, franquicias á los pobladores, provisión de aguas, desagües, pavimentación de calles y alumbrado público, sobre personas que deben vivir en la nueva capital ó tener propiedades en ella, reglamentación de las construcciones particulares y adquisición de materiales para facilitar la ejecución de las mismas, construcción de vías de comunicación, expropiación del camino de hierro y construcción de una línea y camino común, caja de habilitación, creación de autoridades provisionales en el distrito de la capital durante el pe-

ríodo de construcción, plan de recursos, autorización para solicitar del gobierno nacional la celebración de un contrato para la construcción de las obras del puerto.

Los proyectos enumerados, y otros, complementados por una serie de decretos, constituyen la base, por así decirlo, de la gran obra á realizarse. En 22 de abril de 1882, la legislatura presidida por don Nicolás de Achával, convierte en ley el proyecto del P. E. declarando capital de la provincia al municipio de la Ensenada; el 1o. de mayo del mismo año es promulgada.

Dispone la ley que el P. E. procederá á fundar inmediatamente una ciudad frente al puerto de la Ensenada, sobre los terrenos altos. Su ejido será de seis leguas cuadradas, que se mandarán deslindar, dividir en solares, quintas y chacras y amojonar debidamente. Se declara que hay utilidad en la expropiación de las tierras necesarias á los objetos indicados y en la extensión determinada, cuyos límites serán: el NO. de don Jorge Bell y el SE. de don Félix Osornio, con el fondo necesario para completar la extensión señalada.

En 23 de septiembre de 1882 el gobierno dicta un decreto nombrando una comisión de altos funcionarios, legisladores, congresales y otras personas de significación para organizar las fiestas que han de celebrarse con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la nueva ciudad y todo dispuesto ya se resuelve que el acto se realice el 19 de noviembre del mismo año, nombrándose padrino de él al entonces presidente de la república, general Roca, á quien, dice el decreto, «ruégase que acepte dicho nombramiento, y en caso de no serle posible asistir á presidir las fiestas, designe la persona que lo ha de representar.» El primer mandatario delega el padrinazgo en la persona de su ministro de relaciones exteriores doctor Victorino de la Plaza.

El acto, como era de esperar, reviste gran solemnidad y brillo; presídenlo el gobernador, doctor Dardo Rocha, sus ministros de gobierno, doctor Carlos D'Amico, y de hacienda, don Vicente Villamayor; los de la nación, doctores Plaza, Wilde y Vicorica, y monseñor Aneiros. Concurren varios diplomáticos, altos funcionarios nacionales y provinciales y un considerable número de vecinos de la capital federal y de distintos puntos de la provincia.

En lo que al hacerse la traza de la ciudad se determinó como plaza principal y que luego, en el correr del tiempo, ha quedado relegada á un término secundario, se lleva á cabo la ceremonia. Se construyen palcos en semicírculo para la concurrencia y se levantan arcos y trofeos en los que se leen, entre otras, estas inscripciones: «Educación común y sufragio libre«. «Amor por la libertad y respeto por las instituciones». «La educación universal debe acompañar á la universalidad del sufragio». «El ejercicio de los derechos políticos es necesario para el gobierno libre».

En el centro de la plaza se encontraba preparada una excavación de cuatro metros de largo, tres de ancho y tres de profundidad, á cuyo fondo, después de ser bendita por monseñor Aneiros, bajóse una caja de piedra del Azul, la cual contenía otra de plomo en cuyo interior se colocaron documentos varios, entre ellos una copia del acta de fundación, medallas, monedas é impresos diversos.

Haciendo uso de una cuchara de oro con mango de ébano é incrustaciones de oro y brillantes, el representante del presidente, doctor de la Plaza, cubrió con mezcla de cal y arena la piedra fundamental y los más antiguos maestros mayores de la provincia de Buenos Aires, señores Miguel y Federico Cabrera, José María Baca, Juan y Agustín Rodríguez, Gregorio Almaestre y José Porret, dirigidos por el jefe de la sección arquitectura del departamento de ingenieros, don Pedro Benoit, procedieron á formar un arco y á macizar toda la excavación.

Sirviéronse después de la ceremonia un banquete oficial y otro popular, á cuyo efecto se destinó el que fuera salón de conciertos de la exposición continental de Buenos Aires, instalado en la manzana comprendida entre las calles 4, 5, 51 y 53, siendo éste el primer edificio público que ostentó la futura ciudad.

Queda ya dicho que, anticipándose á la fijación del sitio donde debía erigirse la capital, el gobierno había adoptado diversas medidas preparando el terreno para la obra. Así resultó que se pudo, en seguida de colocada la piedra fundamental, iniciarse la edificación, tanto oficial como particular, siendo esta última especialmente fomentada, haciéndose efectivas las leyes que autorizaban la emisión de 50 millones de pesos moneda corriente en títulos con destino á edificación de casas para empleados de la administración y la contratación de materiales de construcción de edificios, dentro ó fuera de la provincia hasta la suma de un millón de pesos fuertes, para venderlos á los particulares al precio de costo durante el primer año de la constitución de la nueva capital.

Con anterioridad á la fecha de la fundación, en mayo de 1881, se había sacado á concurso la presentación de planos y presupuestos para edificios públicos, encomendándose al propio tiempo al departamento de ingenieros el levantamiento de otros; en igual mes del año 1882 se aceptaban los de la casa de la legislatura y casa municipal; sucesivamente se aprobababa la traza de la ciudad, se nombraba á los ingenieros Francisco Lavalle y Juan Médici para proyectar los planos y presupuestos de las obras necesarias á dotar la nueva capital de aguas corrientes y obras de salubridad; se designaba una comisión del seno del departamento de ingenieros encargada de hacer ejecutivo el trazado de la ciudad, la división en solares, quintas y chacras y á otra comisión se le encomendaba la tarea de distribuir terrenos á los fucionarios públicos y á los particulares; se decretaba la licitación de la construcción de varios edificios públicos, nombrando director de las obras al ingeniero don Pedro Benoit; se determinaban las reglas que habían de observarse en la edificación.

Eran sancionadas por las cámaras y promulgadas también con anticipación á la fecha de la fundación, las siguientes leyes: autorizando al P. E. á celebrar un contrato con el gobierno nacional para la construcción del puerto, disponiendo la construcción de ramales que liguen los ferrocarriles del Oeste y Sur con la nueva capital; división, distribución y venta de la tierra; autorizando la inversión hasta la suma de 60.350.000 pesos moneda corriente en la construcción de los siguientes edificios públicos: casa de gobierno, de la legislatura, de justicia y municipal, templo católico, policía, cárcel de detenidos y cuerpo de bomberos, museo y archivo general, consejo de higiene y vacuna, departamento de ingenieros, ministerios de gobierno y hacienda, observatorio astronómico, hospital, casa de dementes, cementerio, asilo de huérfanos y casa de niños expósitos, mercado de consumo, tablada y matadero. La mencionada suma es ampliada por ley de septiembre de 1883 en un millón de pesos moneda nacional.

La misma ley disponía que los edificios para los bancos de la Provincia é Hipotecario, consejo general de educación, directorio del ferrocarril Oeste, con sus talleres y escuelas de aprendices mecánicos, serán costeados con fondos propios de las respectivas instituciones.

Lo fundamental, pues, se ha previsto; no hay sino que poner manos á la obra; la tarea comienza y sigue febrilmente, al punto que dos años después, en noviembre de 1884, se han levantado, según un censo municipal de la época, en el municipio de la capital, incluyendo Tolosa y excluyendo la Ensenada, 1307 casas de material y 1339 de madera, hallándose en construcción 429 de material y 148 de madera.

En octubre de 1885 se anotan en la ciudad 2958 casas construídas y 631 en obra; en la Ensenada, 695 y 24, respectivamente; en la sección Hornos, 348 y 56; en la de quintas y chacras, 230 y 11, ó sea un total general de 5039, entre casas terminadas y en ejecución.

El perímetro de lo que constituye la ciudad es un cuadrado perfecto, cuya superficie es de una legua cuadrada y se halla limitado por un bulevar de circunvalación de cien metros de ancho.

Otros dos bulevares de treinta metros de ancho dividen el centro de la ciudad, dos la cortan de un extremo á otro y seis unen entre sí los principales paseos. A las calles se les da un ancho de 18 metros de muro á muro; todo es amplio, calculado para que la población viva desahogadamente, el tráfico pueda desenvolverse con facilidad, haya luz, aire, espacio.

El trazado es proyectado por el ingeniero señor Benoit, á cuya preparación y actividad mucho debe la capital de la provincia. Lo ejecuta después de consultar el que ofrecen muchas ciudades europeas, haciéndolo á medios rumbos, de acuerdo con los preceptos higiénicos. Una comisión de técnicos, compuesta de los señores Carlos Glade, Germán Kuhr, Juan B. Rivera, Vicente Isnardi, Isaac Villa Montes, E. de las Carreras y Adriano Díaz, se encarga de aplicar el plano en el terreno.

El primer edificio público cuya obra se inicia, es el palacio de gobierno, colocándose la piedra fundamental el 27 de noviembre de 1882. Su dirección es confiada al arquitecto Dormal, que adopta el estilo del Nuevo París, preconizado por César David.

La edificación que llamaremos oficial, no tiene un estilo clásico puro, salvo el Banco de la Provincia, que es definidamente dórico. En general, sin embargo, los edificios son bellos, amplios, monumentales.

En enero de 1883 se abren los cimientos del edificio del ministerio de gobierno y casa del ministro, hoy ocupado por los juzgados del crimen y otras oficinas, pues aquel departamento ocupa uno de los cuerpos del palacio de gobierno así que éste se termina varios años después.

Los planos del ministerio son proyectados por el departamento de ingenieros. La obra se lleva á cabo rápidamente, de tal manera, que al trasladarse en abril de 1885 los poderes públicos á la nueva capital, pueden instalarse allí las oficinas respectivas.

También en enero de 1883 se inician las obras del departamento de hacienda y casa del ministro; casi terminado en abril de 1885 constituyen su despacho en una sección del edificio el gobernador, el ministro y varias oficinas.

El edificio de la legislatura se comienza en marzo de 1883 bajo la dirección del arquitecto Nordmand, y de acuerdo con los planos de los señores Gustavo Keine y Jorge Kagerman, de Hannover; el palacio de la municipalidad, proyectado por el arquitecto Stiers, de Hannover, es comenzado en junio de 1883, dirigiéndolo el arquitecto Meyer.

En el mismo año se da principio á los edificios del departamento de ingenieros, policía y cárcel, iglesia de San Ponciano, palacio de justicia, con planos del ingeniero Buttner, pues de los presentados al concurso no se acepta ninguno. Para vivienda del gobernador se encarga á los Estados Unidos un chalet de madera, que resulta insuficiente, debiendo ser ampliado. Más tarde y hasta la fecha se destina á ese objeto el edificio denominado Estancia, construído en los terrenos de propiedad del señor Iraola, terminándose actualmente el anexo del palacio de gobierno para residencia del jefe del P. E.

Se construyen, sucesivamente, los edificios destinados á museo y biblioteca y observatorio astronómico, ubicados en el parque, cementerio, estación del ferrocarril, bancos de la Provincia é Hipotecario, edificio de la dirección de escuelas, hipódromo, talleres del ferrocarril Oeste, en Tolosa; teatros Argentino, Apolo y Politeama, mercados, etc. A fines del año 1885 muchas de estas obras se hallan concluídas ó muy adelantadas.

Las obras de la catedral, que figuran entre las primeras que se proyectan y para cuya arquitectura se ha elegido el estilo gótico, iniciadas hace unos veinticuatro años, aun se hallan inconclusas. Es un edificio monumental, de cinco naves y su costo fué calculado en un principio en pesos 2.000.000.

Resta aún mucho por hacer; las obras se llevan á cabo con mucha lentitud por lo exiguo de los recursos que para el objeto asigna el presupuesto. Terminado este templo será uno de los más bellos ornamentos de la capital.

Antes de comenzarse los trabajos de edificación de la nueva capital, en julio de 1882, el P. E. encarga á los ingenieros Lavalle y Médici para que proyecten los planos y presupuestos para la provisión de aguas corrientes y establecimiento de las obras de salubridad. Para lo primero debía utilizarse el río ó la napa semisurgente, y en cuanto á las materias cloacales arrojarse al río ó á terrenos preparados para la irrigación.

Los estudios respectivos son presentados en febrero de 1884; pero de las obras proyectadas no se hace efectiva sino la de la provisión de agua; las de saneamiento se inician sólo en diciembre de 1905, debiendo estar terminadas en el próximo mes de marzo.

La red de cañerías abarca un gran radio de la ciudad, complementando la obra la canalización del arroyo del Gato en todo su curso y hasta su desembocadura en el Río de la Plata.

De los dos lados del conducto principal de residuos cloacales que descarga en el río, frente al paraje denominado Los Talas, se han excavado dos canales para dar salida á las aguas pluviales de La Plata y hacer el drenaje de los terrenos linderos. Las obras de saneamiento cuestan alrededor de 5.100.000 $.

Se adopta en 1884, después de comprobada científicamente la potabilidad de las aguas de la segunda napa, y porque se presume que las del río no estén exentas de contaminación por los residuos cloacales de Buenos Aires, que van á descargarse en Quilmes, el sistema de los pozos semisurgentes, de los que, cuando se coloca la piedra fundamental de la nueva ciudad, ya se ha construído uno, que produce 35.000 litros por hora. A medida que la población aumenta se amplía y perfecciona ese servicio y en la actualidad, comprobada la deficiencia de la provisión en ciertos momentos y debiendo aumentarse el caudal para cuando se habiliten las cloacas domiciliarias, lo que comenzará á hacerse este año, se proyecta la construcción de nuevos pozos y refuerzo correspondiente de las maquinarias de la usina, en todo lo cual se invertirá unos 400.000 $.

La pavimentación de La Plata se inicia en 1883, disponiéndose la construcción de cincuenta cuadras de afirmado en el radio más central. Desde entonces á la fecha, se han adoquinado ó empedrado en la ciudad alrededor de quinientas cuadras. En la Ensenada lo pavimentado abarca una extensión de 3500 metros.

En general, las condiciones del pavimento son malas; es un detalle que, no obstante su importancia, se ha descuidado y á ello no ha sido extraña la situación anormal en que desde hace siete años se halla la municipalidad, á la que, como es público, se ha substituído durante ese período por comisionados del P. E. que bien poco han hecho en favor de los intereses de la comuna.

Ahora se va á proceder, en virtud de la ley de la Ristra, calcada sobre la que rige en Buenos Aires, á la renovación de los afirmados en una forma mixta; unas calles serán asfaltadas, en otras se utilizará la madera y el adoquín de madera. El radio que podemos llamar central, será beneficiado con esa obra en una extensión de ciento ochenta cuadras, invirtiéndose poco más de cuatro millones y medio de pesos.

Más tarde, y dentro de los términos de esa ley, cuya ejecución es poco gravosa para el fisco y los particulares, se ha de proceder, es de esperar, á la renovación del empedrado en otros barrios y á dotar de éste á los que, á pesar de su populosidad, no lo tienen.

Fué esta ciudad la primera que en el país adoptó el alumbrado eléctrico, celebrando también un contrato con los señores Neyer y Ca., en septiembre de 1884, para establecer una usina de gas.

El señor W. R. Cassels, representante de una compañía norteamericana fué quien propuso el primero de esos servicios, construyendo en 1884 una usina provisional, para ensayar el sistema Brusch, que dió los mejores resultados, decidiendo al P. E. á ensanchar las construcciones. En la actualidad, la explotación, que fuera oficial por mucho tiempo, se halla en manos de una empresa particular, que ha introducido una serie de innovaciones ampliando considerablemente las instalaciones.

Funciona también el alumbrado á gas, que se halla asimismo muy difundido en el servicio particular; el público es el eléctrico.

En punto á iluminación de sus calles y paseos, La Plata no deja nada que desear y abarca un gran radio de la ciudad.

Este es, á grandes rasgos, el cuadro de La Plata del pasado, que hemos hecho, ayudándonos de una memoria muy completa publicada en noviembre de 1885 por el director de la oficina de estadística general, doctor Emilio R. Coni. Nuestra reseña, con ser extensa, deja de apuntar muchas otras iniciativas plausibles del gobierno del doctor Rocha y de algunos de los que luego se sucedieron; pero especialmente del primero, que como creador, por así decirlo, de la capital de la provincia, dedicó á ella los más empeñosos y patrióticos esfuerzos.

La fisonomía de La Plata comenzó después de un período de letargo, á modificarse en un sentido favorable desde la época en que vino al poder el señor Ugarte; exteriorizamos, al decir esto, una opinión generalizada. El gobierno anterior, desempeñando el ministerio de hacienda el doctor Carranza, dejó consolidada la deuda interna, modificada la valuación en forma de proporcionar mayores recursos y encontró entonces la administración que se inició en 1902 mayores facilidades para orillar las dificultades económicas que habían trabado la acción de su antecesora y pudo dedicar más atención á los intereses locales, dejando abierto el camino á la del señor Ignacio D. Irigoyen para continuar la obra.

Hoy la capital, como anteriormente lo hemos dicho, reacciona franca y firmemente. Su población, que en noviembre de 1885 calculaba el doctor Coni en 27.643 habitantes, nos ofrece años después los ascensos y descensos que la dirección general de estadística anota en el siguiente cuadro que, en conclusión, determina una cifra halagadora:

Año	1889	65.553	habitantes
»	1890	64.771	»
»	1891	63.932	»
»	1892	63.093	»
»	1893	62.254	»
»	1894	61.415	»
»	1895	62.054	»
»	1896	64.297	»
»	1897	66.153	»
»	1898	67.708	»
»	1899	69.644	»
»	1900	71.493	»
»	1901	72.901	»
»	1902	74.393	»
»	1903	76.484	»
»	1904	78.042	»
»	1905	81.530	»
»	1906	86.398	»
»	1907	90.035	»
»	1908	93.550	»

El censo de 20 de mayo de 1909 dió 95.126 habitantes para La Plata, distribuídos así, en urbana y rural como sigue: 65.812 para población urbana y 29.314 para la rural.

Entran en esta población 61.153 argentinos y 33.973 extranjeros.

Como la extensión del perímetro que encierra La Plata cuenta con 1139 y fracción de kilómetros cuadrados, resulta una densidad media de 83.5 habitantes por kilómetro superficial.

Ateniéndose á los tres últimos censos: el del 31 de enero de 1890, que dió 65.610 habitantes, el empadronamiento del 10 de mayo de 1895, que arrojó 60.991 almas y el reciente del 20 de mayo de 1909, resulta que después del retroceso que marca de la primera á la segunda operación, se ha realizado un notable progreso desde esa fecha al presente.

La estadística municipal atribuye á La Plata, en 30 de noviembre de 1909, una población de 96.167 habitantes, estando la mortalidad representada en ese mes por el 1.11 por mil.

El censo de industrias y comercio levantado últimamente, asigna al partido de La Plata 1674 establecimientos comerciales y 918 industriales, con un personal de 9732 individuos. En 1909, y á los efectos del pago de la patente proporcional, ha sido declarado por los dos ramos un giro de capitales que suma en total 55.169.772 $.

El movimiento bancario, tan íntimamente ligado al comercial é industrial arrojaba el 31 de diciembre próximo pasado los siguientes saldos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires. Casa matriz de La Plata

Depósitos:		
En cuenta corriente. . .	$	1.940.310.41
En Caja de ahorros. . .	"	562.679.07
En plazo fijo.	"	186.865.09
Depósitos fiscales. . . .	"	7.593.636.34
Depósitos judiciales. . .	"	8.305.649.27
Total de depósitos.	$	18.589.140.18
Cartera:		
Documentos descontados (de pago íntegro). . .	$	2.904.829.96
Documentos con amortización (letras). . . .	"	1.031.669.73
Adelantos en cuenta corriente.	"	185.922.69
Otros créditos.	"	1.866.675.—
Total de la cartera.	$	5.989.097.38
Suma total de lo descontado durante el año 1909.	$	13.926.705.94

Banco de la Nación Argentina, que además de La Plata extiende sus servicios á Magdalena, Rivadavia, San Vicente y Florencio Varela: depósitos en cuentas corrientes, plazo fijo, caja de ahorros y judiciales, 4.983.867.26 $; existencia en caja, en efectivo, 2.021.390.90 $; adelantos en cuenta corriente, cuentas especiales y cauciones, 69.199.62 $; documentos descontados, 4.469.930 $; créditos á cobrar, 24.307 pesos. Total 4.563.436.70 $.

Durante el año se descontaron, con la amortización del 20 por ciento, 2.486.880 pesos; al 10, 701.080; pago íntegro, 1.269.115; pagarés, 4.331.647.84. Total, 8.788.722.84 pesos.

Banco Español del Río de la Plata—Crédito: cuentas corrientes, 1.186.942 $; depósitos á plazo fijo, 667.305; ídem á premio, 1.001.396.86; existencia en caja, 335.504.46 pesos. Débito: en cuenta corriente, pesos 186.709.78; cartera: documentos descontados, 2.940.918.48 $; capital, 2.000.000.

Banco de Italia y Río de la Plata—Saldo de cuentas corrientes 873.182.94 $ moneda nacional y 852.05 oro; depósitos en caja de ahorros, 1.835.273.03 pesos; á plazo fijo, 1.250.160.79 $ moneda nacional y 9.965.80 oro; cartera, 4.218.739.98 $.

La edificación se ha desarrollado progresivamente; en los últimos años se han hecho numerosas construcciones; se ha operado asimismo un considerable aumento en el valor de la propiedad y las transacciones son activas, obteniéndose precios remuneradores. La perspectiva de los nuevos ferrocarriles á Meridiano Quinto y de la Compañía de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, la línea del eléctrico que unirá esta capital con la metrópoli en viajes rápidos, compitiendo con los de la empresa del Sur, la electrificación de los tranvías, ya iniciada, la nueva pavimentación, el funcionamiento de las obras sanitarias, explican el interés que consigue despertar La Plata y el optimismo que se manifiesta respecto de un porvenir inmediato y brillante, confiándose en que las facilidades de las comunicaciones y las comodidades que en breve podrá ofrecer la ciudad, atraerán á ella una mayor población, mucha de la que hoy hace una vida difícil en Buenos Aires.

El censo levantado en 1909 asigna á La Plata 8472 edificios; Ensenada, 1107; Tolosa, 539, ó sea un total de 10.118, entre los que aun se cuenta un buen número de construcciones rudimentarias del tiempo antiguo: casas de madera, paja y barro.

La valuación de la propiedad á los efec-

tos de la contribución territorial en la parte urbana, incluso Tolosa, arroja en 1909 un valor total de 58.197.170 $; sección quintas, 2.268.530; ídem chacras, 5.229.100; villas, 2.099.250; Hornos, 792.010, Ensenada, 34.660.350.

Por concepto del impuesto de contribución territorial, se ha recaudado en 1909 495.578.17 $; del agropecuario, 79.229.79

La edificación propiamente oficial anota su mayor progreso en lo que se refiere á la construcción de escuelas, siendo bajo la administración del ramo del doctor Emilio Carranza, en el gobierno del señor Paz, que recibe un gran impulso, construyéndose varios edificios monumentales. Siendo director de escuelas el doctor Nicolás de Achával se erige, de acuerdo con una ley del año 1883, el edificio de la dirección general, de estilo dórico ornamental y proyectado por el ingeniero señor Altgelt, que da, puede decirse, la pauta para las edificaciones posteriores. Se levanta, también, el edificio que, destinado á escuela graduada, luego se cede á la nación para la normal. Se invierten en ambas alrededor de 860.000 $.

En la dirección del doctor Carranza se levantan diez edificios en los que se invierten 1.425.000 $; en la administración del señor Bahía, uno, 8000; en la del doctor José María Vega, cinco, 87.000; en la del doctor Garay, dos, 95.000; seis corresponden á existencias fiscales ó sucesiones vacantes, con un valor de 112.500 $. En total se han invertido desde la fundación de La Plata hasta la fecha en edificaciones escolares, 2.587.500 $.

Las 26 construcciones ó «grupos escolares» se hallan ocupados: uno por la administración general, uno por el consejo escolar local, 34 por casas habitaciones de director y 37 por escuelas formando un total de 73 locales de diferente capacidad y extensión.

Según lo establecido por la ley de edificación, de febrero de 1906, deben aún construirse siete ó más edificios urbanos con 35 aulas y siete casas para maestros, siete edificios rurales y ampliación de 23 aulas en tres edificios.

Las tres escuelas comunes del año 1882 con una asistencia de 275 alumnos, veintisiete años después, ó sea en 1909, ascienden á 66 comunes, 2 complementarias una de adultos diurna, 5 de cárcel, 9 nocturnas, ó sea un total de 83, de ambos sexos, con una asistencia de 12.656 educandos.

La enseñanza superior tiene su órgano en la universidad, que se establece y organiza bajo la administración del señor Ugarte y la presidencia del doctor Quintana, cuyo ministro de instrucción pública, doctor González, en nombre del P. E., conviene con el gobernador de la provincia, en agosto de 1905, las bases de esa institución, llamada á ejercer positiva influencia en la cultura de esta capital. A base de una serie de concesiones por parte de la provincia, la nación hace efectiva la obra.

Como todo organismo nuevo, la universidad, que comienza á funcionar en 1906, se resiente en sus principios de algunas imperfecciones que paulatinamente se van corrigiendo hasta darle una estructura regular, pasible aun de mejoramiento. La institución ha logrado ya significarse altamente en el concepto de los hombres de estudio y atraer á las diversas facultades un concurso numeroso de jóvenes. Lo demuestran las siguientes cifras, que corresponden á 1909:

Alumnos inscriptos: Facultad de ciencias naturales, 194; de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas, 46; ciencias jurídicas y sociales, 1042; agronomía y veterinaria, incluso la escuela regional de agricultura y ganadería de Santa Catalina, 345; colegio nacional, 557; total 2184.

El primer año de la fundación de la universidad, la inscripción alcanzó á 1912 alumnos; en 1907, 1732; en 1908, 1900; ha habido, como se observará, un aumento notable.

Para el año 1910 calcula la secretaría que la inscripción oscilará alrededor de 2500 alumnos.

Enumeramos á continuación los títulos y grados que se otorgan por la universidad en sus facultades, institutos y escuelas:

Museo: Instituto de ciencias naturales, primer ciclo: licenciado en letras; segundo ciclo, doctor en ciencias.

Instituto de química y farmacia: perito químico, doctor en química, farmacéutico, químico industrial.

Instituto de geografía física: profesor de geografía.

Academia de dibujo y bellas artes: profesor de dibujo.

Observatorio astronómico: Facultad de ciencias físicas y matemáticas: matemáticos, arquitecto, agrimensor, ingeniero civil, ingeniero geógrafo, doctor en ciencias exactas.

Instituto de física: ingenieros mecánico, electricista, hidráulico, industrial, de minas.

Facultad de agronomía y veterinaria—Facultad: Médico veterinario, ingeniero agrónomo, doctor en ciencias veterinarias, doctor en ciencias agronómicas.

Escuela práctica de ganadería y agricultura de Santa Catalina: Diploma de perito agrícola y ganadero.

Certificado de competencia de: Arquitecto paisajista, jardinero, horticultor, arboricultor, apicultor, cabañista, jalones en el manejo de motores agrícolas y para todas las especialidades de las distintas secciones que facilitan la preparación de personal para los trabajos rurales.

Facultad de ciencias jurídicas y sociales—Facultad: Primer ciclo, abogado, segundo ciclo, doctor en derecho y ciencias sociales, escribano, procurador.

Sección pedagógica: Profesor de enseñanza secundaria, ídem de enseñanza secundaria y superior.

Sección letras: Escuela graduada anexa de varones.

La biblioteca universitaria, constituída sobre la base de la pública que cedió la provincia, ha sido organizada de manera de servir á los estudios de los profesores **y alumnos de las diversas dependencias de la universidad, proporcionar lectura al público en general, adquirir, conservar y reimprimir obras de producción nacional** ó extranjera relativas al país, á su historia, literatura, geografía, instituciones, etc. Contaba en agosto de 190. con 86.330 piezas bibliográficas, figurando entre ellas muchos miles de obras de gran valor.

El instituto de ciencias naturales cuenta con el museo, cuyas colecciones le han dado fama universal.

De los institutos de la universidad merece destacarse el colegio nacional por la magnificencia de su instalación que ha sido inaugurada este año, y que, sin duda alguna es la más completa que existe en el país y por la innovación que se implanta en el sistema de la enseñanza. Nos referimos al internado bajo el régimen tutorial.

Las diversas construcciones del colegio ocupan un terreno de 180.000 metros en la vecindad del paseo del Bosque y ofrecen un conjunto grandioso. El pabellón central, de tres pisos, contiene diversas reparticiones, las salas para las clases de internos y externos, un gran salón de actos, sala de profesores, etc.

Independiente, se halla el pabellón de física y química, hermoso edificio de estilo griego, con las instalaciones necesarias á su destino; vienen después dos amplios departamentos para las residencias de los internos. Se ha hecho una completa instalación de baños, complementada con una pileta de natación.

La sección de gimnasia y juegos físicos ocupa una extensión de 20.000 metros de terreno. El gimnasio es un hermoso pabellón de estilo griego, de 45 metros de largo por 20 de ancho.

El colegio se divide en dos secciones, externado é internado. En el externado se dan cuatro horas de clase diarias. El espíritu de la enseñanza es experimental, dentro de los elementos existentes. Predomina la enseñanza de ciencias físico-naturales. Hay 50 profesores. En el internado se implanta el sistema llamado tutorial, de origen inglés y de aplicación actual inglesa y norteamericana. El tipo modelo es el colegio de Eton en Inglaterra. El sistema consiste en dividir los alumnos en pequeños grupos—25 en el de La Plata—que se entregan á un profesor, llamado tutor, que vive con ellos en casa completamente independiente, dentro del colegio, y que los dirige enseña y educa siendo la característica del sistema el gobierno propio y la reproducción de la vida de familia, para lo cual se requiere una casa perfectamente dotada.

Los internos reciben la instrucción general junto con los externos. En este sistema se da gran importancia á la enseñanza y desarrollo físico del alumno.

El colegio de La Plata tendrá cuatro casas ó internados de esta clase.

El establecimiento tendrá capacidad para 700 alumnos externos divididos en secciones de treinta cada una.

Complementa el cuadro de las instituciones educacionales de la provincia y de la nación en La Plata, la escuela normal de maestras, fundada en agosto de 1888.

Desde 1891 á 1909 se han graduado 296 niñas y un varón.

En el año próximo pasado se inscribieron 692 alumnos distribuídos en la siguiente forma: 83 en el jardín de infantes, 418 en la escuela de aplicación y 191 en el curso normal. El cuerpo docente lo forman 43 profesores.

La escuela funciona en un local inapropiado ya para sus necesidades cedido por la provincia. Existe la promesa por parte del gobierno nacional de construir un edificio «ad-hoc» para lo cual se ha cedido ya un terreno.

Nos hemos detenido en la reseña de lo que atañe á la educación, conceptuando que es el más alto exponente que puede ofrecer un pueblo en el orden de los progresos realmente trascendentales para su existencia. Difundida la cultura, llevada á su más alto grado de perfeccionamiento, puede asegurarse la conquista de muchos beneficios morales y materiales, como que despierta en los individuos los estímulos y energías que dignifican y engrandecen á las colectividades, les dan fuerza y fe para las lides del trabajo, que exigen el brazo y de la intelectualidad que reclama el cerebro.

Pasaremos á referirnos á otros puntos relacionados con los servicios públicos de La Plata en la fecha. Veinticinco trenes diarios de la empresa del Sur mantienen la comunicación entre esta capital y la metrópoli, siendo el tráfico activísimo, lo que no ha sido estímulo suficiente para que la compañía mejorara sus servicios, por lo menos en el sentido de hacerlos más rápidos. Bien es cierto que no existe competencia, la que vendrá y será en extremo beneficiosa con la construcción del ferrocarril eléctrico.

El ferrocarril La Plata hace un servicio local entre la ciudad y una importante zona suburbana, proyectando llevar su línea hasta el Tandil, para lo cual necesita del concurso del gobierno.

El servicio de tranvías, inaugurado en agosto de 1885 por una sola empresa y con un recorrido de 16 kilómetros, se ha mantenido por muchos años en un estado embrionario, á pesar de que más tarde se constituyeron otras compañías.

La línea Ensenada y La Plata, que ahora ha pasado á ser explotada por la compañía de tranvías eléctricos y procede á cambiar la tracción de sangre por la eléctrica, tiene una extensión de 39 kilómetros; el municipal urbano y el nacional, que se han refundido 27 kilómetros, que serán también electrificados en el año en curso.

Le ha despertado una verdadera emulación por la mejora de este servicio que será necesario ampliar difundiéndolo en barrios poblados que carecen de él.

Al hacerse la traza de la nueva capital, se proyectaron veintitrés plazas, incluyendo los parques; pero no han alcanzado á formarse de las primeras, propiamente en La Plata, sino siete, correspondiendo la categoría de principal á la denominada Primera Junta, siguiéndola por orden de importancia, las de Moreno, Rivadavia, Rocha, Máximo Paz, Italia y España, esta última en malas condiciones. **Para las demás, como para los parques, existen reservados los terrenos, esperando la acción de una municipalidad progresista.**

El parque Iraola, ó paseo del Bosque, único que se ha formado, no obstante algunas podas que han sufrido sus arboledas aun frondosas, es el que se destaca y tiene todas las preferencias de la población. Bajo la administración del comisionado señor Carlos Monsalvo se excavó el lago; en los últimos tiempos, una comisión oficial, presidida por el doctor Pedro Goenaga ha realizado diversas é importantes obras de ampliación y mejoramiento, fundando el jardín zoológico que, en dos ó tres años, ha enriquecido sus colecciones, contando á la fecha con más de 2000 ejemplares de las diversas especies, instaladas en construcciones especiales.

Este establecimiento, el museo y el observatorio, situados en la vecindad, sirviéndoles de marco el bosque, con sus árboles añosos, sus plantas de adorno dan al sitio un singular atractivo y la preeminencia entre los paseos de La Plata.

Hemos dejado para el último el puerto, en el que fundara el gobierno del doctor Rocha tan halagadoras esperanzas, que no se han traducido, en los años corridos, en hermosa y benéfica realidad.

Surge aquí el nuevo tema de la absorción de la metrópoli, perturbando el desenvolvimiento de este órgano del comercio y de la producción. Desde luego, en ningún momento ha prestado al primero los servicios que se calcularon; la importación utiliza este puerto como auxiliar y esto mismo se hace con cierta amplitud de poco tiempo atrás, en que el gobierno nacional dispone que la introducción de inflamables se haga por aquí, siendo éste el renglón más fuerte, por no decir el único, de sus operaciones actuales, quedando entendido que los artículos que entran son en tránsito; su destino es Buenos Aires. Por excepción, algún cargamento viene consignado al comercio de esta capital.

Los fletes del ferrocarril recargan considerablemente los marítimos, la manipulación se multiplica; de ahí que los importadores metropolitanos no hayan preferido nunca esta vía sino la de la capital. Es posible, que tal situación se modifique en forma favorable para el puerto de La Plata con la construcción de una línea del estado, barata y rápida entre ambas capitales. Existe, según creemos, un proyecto sobre el particular y se ha anunciado la presentación de una propuesta, atribuyéndose al gobierno nacional el proyecto de ejecutar la obra. La zona franca planeada desde hace rato es probable que contribuya también á imprimir un poco más de actividad al puerto, cuyo movimiento principal y en una época limitada, es el de exportación de cereales, que aumentará, á no dudarlo, cuando las líneas provincial á Meridiano V y de la Compañía de ferrocarriles de Buenos Aires le aporten los productos de la vasta y rica zona de la provincia que van á recorrer estableciendo una comunicación directa y con fletes reducidos.

Por otra parte, se cree por los que han seguido el desenvolvimiento del puerto que será necesario pensar, para asegurarle vida propia y fructífera, en darle un régimen distinto al que tiene y que es el mismo establecido para el de Buenos Aires. Cada uno de ellos, se observa, cuenta con una zona de explotación diversa, y lógico entonces sería aplicar al de La Plata una reglamentación adaptada á su medio y que ofreciera, á efecto de fomentarlo, algunas ventajas sobre el metropolitano. Se cita por los que esto sostienen, entre otros ejemplos, el de Dunkerque y el Havre, que distando uno de otro poca distancia, no hay entre ambos nada de común en lo que á operaciones comerciales se refiere.

Se impone asimismo, en concepto de los que hacen las observaciones que dejamos expuestas, y como complemento de las obras de profundización que se llevan á cabo y que permitirán la entrada de buques de más de treinta pies, prolongar los muros del Gran Dock hasta el sitio que ocupa la Sociedad muelles y depósitos, por un lado y hasta el aun en proyecto Mercado de frutos, por el otro, ensanchando los canales este y oeste hasta los de reunión. Se tendrían así 6090 metros más de malecón, ó sea sitio para sesenta buques de cien metros.

No hay aquí dos opiniones distintas acerca de la necesidad de que la nación haga un estudio meditado y completo del puerto de La Plata, y formule luego un plan que le asegure mayores actividades que las que hoy desenvuelve con beneficios muy relativos para los intereses que está llamado á servir.

JOSÉ MARÍA NEYRA.

BAHIA BLANCA

El pasado

Bahía Blanca, fundada en los albores de la independencia, bajo los auspicios del gobierno de Dorrego, que presentía como Rivadavia para estas lejanas comarcas un enorme desarrollo con el andar de los tiempos, arrastró la vida difícil, accidentada y azarosa de todos los centros que se enclavaron á las puertas del desierto para servir de jalones en el proceso de la civilización argentina y de centinelas siempre alerta al tropel funesto de las hordas salvajes.

Desde el año 28, en que llegó la división del coronel Estomba á las márgenes del Napostá, que tenía entonces las exterioridades de un río con cauce profundo y corriente impetuosa, y se abrieron los cimientos de la futura ciudad, vivió la escasa guarnición en lucha desesperada con el dominador de las pampas, haciendo la vida ruda del campamento, sin tiempo, coraje ni estímulo para sentir los halagos de la vida pastoril ó agrícola, aunque todo se tentaba en pequeña escala, á las puertas mismas del profundo foso que á manera de muralla china, se trazara para detener las impetuosas invasiones de los tártaros del desierto.

Y así corrían los tiempos, sin que fuera posible realizar, con la táctica exclusivamente defensiva que se veía forzada á adoptar la escasa guarnición, los propósitos más elementales de los fundadores de Bahía Blanca, dejando las más de las veces, en el alma de sus denodados pobladores el sedimento amargo de la duda y de la desilusión ante la impotencia para suprimir, aunque fuera á costa de los mayores sacrificios, el desierto misterioso, soberbio y terrorífico que se enseñoreaba á sus mismas puertas con las características de una incógnita pavorosa.

Bloqueada por el mar que no podía sojuzgar por falta de medios, en el aislamiento desesperante en que la tenía el gobierno de Buenos Aires y por el desierto imponente y amenazador que de tiempo en tiempo le volcaba marejadas de furiosos invasores, debía quedar, como quedó por largos años, con ligeras intermitencias de promesas de bonanza, librada á su propio destino, alimentando la esperanza de que en día no lejano se modificaría su situación, convencida como estaba de que las ricas y abundantes tierras que la circundaban y que mantenía bajo su imperio absoluto el dominador del desierto, al entregarse confiadamente á la ganadería y agricultura, radicarían un activo comercio por tierra y un sorprendente intercambio mundial por su amplio y abrigado puerto, que ya en aquel entonces se presentía como uno de los de mayor porvenir de la república.

Al calor de tales esperanzas pasaban los días y los años, sin que hechos de importancia modificaran la situación acercando el logro de los soñados ideales.

Desde el año mismo de la fundación, la lucha fué desesperada y tenaz, poniéndose á dura prueba continuamente el valor, la energía y la abnegación de los escasos pobladores del fuerte.

La expedición de Rozas el año 33, que internó atrevidamente sus divisiones hasta el otro lado del Río Negro, avivó los propósitos ganaderos y agrícolas, pero sobrevino bien pronto la desconfianza con el nuevo abandono del gobierno y la indiferencia del mismo Rozas, que después de halagar á Bahía Blanca con pronósticos auspiciosos, concluyó por abandonarla ó relegarla á la triste categoría de simple fortín de avanzada con más carácter de prisión militar ó sitio de sombría deportación, que centro de actividades civiles y comerciales.

El largo período de inquietudes y zozobras continuó, sin accidentes bonancibles, hasta el año 56, que se creyó el comienzo de una era de confianza, de trabajo y de prosperidad.

Ese año llegaba á Bahía Blanca, saludada con íntimo alborozo por los abnegados pobladores, la legión italiana que con sus atributos de agrícola y militar les traía los augurios de una etapa de labor fecunda y de positivos progresos.

Pero á los halagos y entusiasmos del primer momento, sobrevinieron pronto la duda y la desilusión de los pasados días, porque la legión, con haber aumentado la confianza en los pobladores, interviniendo decisiva y valientemente en el rechazo de la furiosa invasión que trajo á Bahía Blanca el 19 de mayo del 59 con 1500 lanzas el cacique Calfucurá, poniendo en serio peligro la estabilidad del fuerte, no pudo realizar sus propósitos de población y colonización, por las tendencias heterogéneas que trabajaron su organismo al principio, y más tarde, cuando se reorganizó exclusivamente bajo un régimen militar, por las exigencias del país, que empeñado en la guerra con el Paraguay, tuvo que echar mano hasta de la lejana guarnición de Bahía Blanca, obligando á marchar á los esteros paraguayos á la valiente legión que tan bizarramente se portó en aquella larga campaña, legando nombres aureolados por el sacrificio y por el martirio, como los de Charlone y de Rossetti, que impondrán, á través de todos los tiempos, el cariño y la gratitud de los argentinos.

Volvió á quedar abandonado el lejano fuerte, pero más hecha la población á los sacrificios y á las abnegaciones, prosiguió con ejemplar constancia las faenas ganaderas y agrícolas, alentada por el concurso de muchas familias italianas que con el estímulo de la legión habían venido á esta apartada comarca con ansias de trabajo y anhelos de bienestar.

Y muchos de los que siguiendo á la legión llegaron á Bahía Blanca con el espíritu saturado de energías, son los precursores de su agricultura, trazando las quintas que forman hoy hermoso marco de verdura á la laboriosa ciudad.

.

Acortando términos, salvando acontecimientos que no tienen una importancia efectiva en la evolución de Bahía Blanca, transponemos el período que media entre el 65 y el 79, para detenernos en la consideración de un hecho que tiene proyecciones nacionales de una importancia superior y que ejerció influencia trascendental en la vida y en el porvenir de Bahía Blanca.

Nos referimos á la ocupación del desierto que puso término al pasado funesto de las invasiones y los malones de los salvajes de la Pampa, que mantuvieron por espacio de tres cuartos de siglo el dominio más absoluto sobre media república, circunscribiendo la sección progresista de los argentinos, con escasa variante, al territorio que ocupaban los españoles en el instante de producirse el movimiento de mayo.

Con el sometimiento de la Pampa el corazón argentino, oprimido por largos años de sangre, de vidas, de fortuna y de horror, que imponía la barbarie pampeana, se expandió poderosamente y al impulso de esa intensa diástole se precipitó á la vida, al trabajo, en la amplia zona conquistada para el progreso y la civilización.

Y Bahía Blanca, la Nínive del Sur, que lloró por largos años su soledad, fué la diosa redimida, á la cual se le ofreció como reivindicador tributo el dominio comercial sobre las 20.000 leguas arrancadas al odioso vasallaje del indio indómito.

La supresión del desierto, el arribo del riel civilizador cinco años después, la apertura del puerto al comercio de todo el mundo, la afluencia de pobladores que en interminable caravana llegaban todos los días, la radicación de poderosos capitales y la ampliación de la industria y del comercio, fueron los factores poderosos que ejercieron la transformación de Bahía Blanca, cimentando el próspero prsente, que hoy admiramos los argentinos, poseídos de legítimo orgullo.

El presente

El centenario de mayo sorprende á Bahía Blanca en su hora fecunda, luchando ardorosa y tenazmente por surgir de entre las ondas de su inmediato mar, como la Venus de la antigüedad, radiante y hermosa.

Dotada por la naturaleza de todos los factores que preconizan la grandeza de los pueblos, Bahía Blanca ha conquistado un lugar prominente en el concierto de los centros laboriosos de la república, y á su amparo llegará á la culminación de sus ideales.

La amplia pampa que se extiende promisiosa al occidente, con desviaciones al norte y al sur, rica en la exuberancia de sus tierras y sana en la benignidad de su clima, tierra que pueden fecundar con sus energías potentes los hombres de todos los continentes, sin sentir la depresión que producen en el espíritu las inclemencias extrañas, es el escenario colosal donde se vienen desdoblando energías ganaderas y agrícolas—suficientes por sí solas para cimentar la grandeza de una nación—que día á día, hora á hora, trabajan la vitalidad de Bahía Blanca, contorneando un poderoso centro comercial de atracciones nacionales, con vinculaciones y simpatías en los principales mercados del mundo.

Cincuenta millones de hectáreas de tierra, hasta ayer casi despobladas ó sólo dedicadas á una ganadería rutinaria y que hoy empiezan á sentir la influencia fecunda del arado, son las que estimulan la prosperidad de Bahía Blanca y las que el destino ha deparado á su espléndido puerto para que le ofrezcan el hermoso tributo de sus granos, de sus carnes y de sus lanas, que con sus maravillosas abundancias y sus admirables bondades van á proclamar al otro lado de los mares la riqueza de esta zona y la magnificencia de Bahía Blanca. Trío en formación, que un día monopolizará el comercio de ultramar que hagan los poderosos transatlánticos con que los astilleros de Inglaterra y Alemania, en noble emulación de competencia, están poblando los mares para bien del comercio mundial que cada día reclama mayor baratura en los fletes y transportes, á fin de llevar nuevas economías á la vida estrecha de las masas productoras de la Europa.

El trigo, cantado por sus exquisiteces é influencias civilizadoras por los poetas de todas las edades y bendecido por los estadistas de todos los tiempos, que lo señalaron como la fuente primordial y más permanente de la riqueza pública y privada, es el producto hermoso é inapreciable que alimenta el comercio próspero de Bahía Blanca y el que contribuirá, en mayor escala, á cimentar su grandeza futura.

¡No en balde las mitologías orientales consideraron al trigo como un don de la divinidad!

El desenvolvimiento de la agricultura en toda la zona tributaria de Bahía Blanca se ha operado en proporción tan sorprendente, que evidencia por sí mismo la magnitud de la importancia comercial de esta ciudad, donde repercuten las palpitaciones de la vida agrícola y ganadera de media república.

La extensión cultivada con trigo en 1890 en el radio de acción de Bahía Blanca alcanzaba escasamente á 1500 hectáreas, predominando un espíritu de pesimismo respecto á la adaptabilidad de sus tierras para la agricultura, que impuso una lucha tenaz en contra de una interminable serie de prejuicios, hasta conseguir la conversión, que felizmente se operó en forma franca y resuelta, diez años después, en presencia de hechos de una elocuencia avasalladora.

En 1900 la agricultura había conquistado una zona de 275.000 hectáreas, determinando una exportación por nuestro puerto de 200.000 toneladas de trigo.

Pero el mayor incremento en las explotaciones agrícolas se ha observado en la última década, en proporciones tan admirables,—no obstante las incidencias atmosféricas que han reducido los rendimientos en un 40 por ciento,—que aseguran para el futuro una sorpresa colosal.

La extensión cultivada en el año agrícola de 1908-1909 alcanzó á 2.251.020 hectáreas, determinando una exportación en 31 de diciembre de 1909 de 1.029.333 toneladas, correspondiendo 781.574 exclusivamente á trigo.

Tan colosal desarrollo, sin precedentes en ninguna región del país en igual período, preconiza elocuentemente el inmenso porvenir que tiene la agricultura en esta parte del continente.

Ha favorecido eficazmente el desarrollo del comercio y de la agricultura en la región sur la política económica puesta en juego en los últimos años por las empresas ferroviarias que convergen á Bahía Blanca con sus líneas.

Convencidos los directores de tales empresas de la importancia que había conquistado ya Bahía Blanca y de la grandeza que el futuro le prometía, lo mismo que á la rica y dilatada zona que le tributaba sus productos, determinaron llevar los rieles de sus líneas—el ferrocarril al Pacífico, sobre todo, con liberalidad y audacia admirables—no sólo á zonas ya pobladas, á centros ya constituídos, sino á regiones apartadas y casi desiertas, donde podía ir, sin embargo, atraída por la bondad de las tierras y alentada por el silbato civilizador de las locomotoras, la población laboriosa que tanto reclama nuestro país para lograr la transformación que soñaron Sarmiento y Alberdi.

Y es merced á tal resolución, que abona la clarovidencia con que los directores de los ferrocarriles del Sur y Pacífico juzgaron el porvenir de las zonas tributarias de Bahía Blanca, que la extensión ferroviaria que servía sus intereses, reducida el año 84 hasta el 91 á sólo un ramal de 338 kilómetros, el de Olavarría, se ha ampliado tan enormemente, en el transcurso de los 25 años que van corridos desde el arribo de la primera locomotora, que comprende hoy una red de más de 3500 kilómetros, con un tráfico tan activo que en algunas líneas principales la empresa del Sur se ha visto precisada á colocar vías dobles en una buena extensión.

Los muelles comerciales de Ingeniero White y Galván, en función el primero desde el año 85 y el segundo desde 1903, han ido transformándose tan asombrosamente, sobre todo el primero, que evidencian la progresión geométrica que ha regido el desenvolvimiento de los factores de producción de Bahía Blanca y su zona.

Este desarrollo se operó en forma tal y tan rápidamente, que el Sur se dejó sorprender por la exportación, comprobando que las obras realizadas en Ingeniero White el 903, que creyó suficientes para 5 años, tuvieron necesidad de ampliarse sucesivamente desde 1906, hasta colocarlas al presente en un pie tal de importancia que en las diferentes secciones de su muelle pueden trabajar cómodamente veinticuatro transatlánticos de gran porte en operaciones de carga y descarga, y con el auxilio de los elevadores embarcar hasta 20.000 toneladas de cereales por día.

El muelle Galván, construído con todas las previsiones del futuro, según un sistema de fácil ampliación, con magnífica playa de maniobras, sirve tan cómodamente los intereses de la exportación, que pueden trabajar 10 grandes transatlánticos y 5 vapores de cabotaje, movilizando 10.000 toneladas de carga diariamente, en jornadas normales de ocho horas y con el auxilio de los elevadores cargar hasta 15.000 toneladas de cereales.

Las ampliaciones se siguen practicando cada año, por tramos normales, hasta darles la amplitud proyectada, que comprende sitio para 37 vapores, que trabajando activamente pueden mover diariamente hasta 50.000 toneladas de carga, tanto de exportación como de importación.

Como factores eficientísimos del comercio, facilitando su desenvolvimiento en otras esferas que los puertos y los ferrocarriles, figuran los Bancos, que en Bahía Blanca, con sólo una población urbana de 45.000 habitantes, existen en número de 9, ofreciéndose el caso único en el mundo entero, de que una ciudad de esa densidad de población cuente con 9 poderosas instituciones de crédito, cuya importancia puede medirse con el conocimiento de las cifras que condensan el giro anual de sus capitales.

El año último han movido más de pesos 20.000.000 en operaciones de descuento á comerciantes, agricultores y ganaderos.

Bahía Blanca marcha á pasos acelerados, ofrendando en la hora presente ante el monumento de labor levantado por el esfuerzo nacional en el transcurso de cien años de vida independiente todo un cúmulo de esfuerzos y sacrificios de trabajo y constancia, de previsión y anhelos, que sin duda constituyen uno de los mejores exponentes del progreso argentino, que se entrega á la admiración de los hombres de todo el mundo que visiten la república en ocasión de las fiestas conmemorativas de su centenario.

Ofrece como síntesis de su importancia y promesa de su futuro desenvolvimiento un centro comercial que es ya el primero de la provincia de Buenos Aires y el tercero de la república; instituciones poderosas de crédito; sucursales de las principales casas cerealistas y laneras del mundo; establecimientos industriales y comerciales con un capital en giro de más de 90.000.000 de pesos; ocho ramales férreos que convergen á su seno trayendo las palpitaciones del comercio y de la producción de una zona inmensa que comprende más de 20.000 leguas cuadradas; un puerto amplio que por el rendimiento que aporta al erario nacional ocupa el tercer lugar entre los existentes en el país y por sus condiciones naturales el primero de las costas argentinas sobre el Atlántico, puerto que ha sido frecuentado el año 1909 por 28 vapores y 13 veleros de ultramar, trayendo 424.151 toneladas de carga para alimentar nuestro incipiente comercio de importación y llevando de retorno á los principales mercados del mundo 1.029.333 toneladas de cereales y 45.000 de otros frutos del país, exponentes bien expresivos de nuestra ya próspera y creciente exportación, que representa en la actualidad un valor de más de 100.000.000 de pesos moneda nacional; la administración seccional de tres poderosas compañías ferroviarias, la del Sur, Pacífico y Rosario á Puerto Belgrano, que teniendo cada una su muelle propio, por espíritu de legítima hegemonía dentro de la zona cuyos intereses sirve, acumulan año á año capitales y energías de un orden superior, que repercuten poderosamente en los adelantos de la ciudad, al extremo de que las empresas del Sur y del Pacífico vienen invirtiendo anualmente, desde 1900, más de un millón de pesos cada una en obras que se radican exclusivamente en Bahía Blanca; un mercado de frutos, obra del ferrocarril al Pacífico, que es seguramente el mejor del país por sus dimensiones, fácil acceso, ventilación, luz y ubicación; una ciudad de contornos ya definidos, con calles anchas y correctamente pavimentadas en regular extensión, buen alumbrado eléctrico y de gas; conveniente servicio de aguas corrientes y tranvía eléctrico, recientemente inaugurado, que es una promesa de valorización y de vida á varios puntos suburbanos.

Y á todos esos atributos de un adelanto material admirable, Bahía Blanca ofrece en los actuales momentos un ambiente intelectual muy estimable formado por sus 30 escuelas primarias, sus 3 establecimientos nacionales de enseñanza secundaria: escuela normal, colegio nacional y escuela de comercio, que en conjunto no los tienen sino muy contadas capitales de provincia y la ciudad del Rosario; por una biblioteca pública de más de 6000 volúmenes, que acaba de enriquecerse con la adquisición de una valiosa sección, obsequio de la colectividad española de Bahía Blanca, como testimonio de confraternidad en las conmemoraciones de la hora presente; por un foro discreto que ha radicado la instalación de los tribunales de Costa Sur y por numerosos centros y asociaciones que propenden al afianzamiento de los vínculos de solidaridad y al cultivo de los sentimientos más levantados.

Y finalmente, pasando por alto atributos de un orden secundario, que son comunes á todos los centros laboriosos, Bahía Blanca ofrece un gobierno comunal celoso y probo, como pocos pueden citarse en la república, desgraciadamente, que ha sabido despertar la más absoluta confianza en los hombres de empresa, estimulando la radicación de fuertes capitales que han determinado la realización de importantes obras de progreso, que son hoy motivo de justo orgullo para esta ciudad.

El futuro

Si algo se ha impuesto á la mente nacional con las fuerzas de una afirmación inconcusa, si algo palpita en el espíritu público y se repite como principio axiomático, es el futuro de Bahía Blanca.

En todo el país el nombre de nuestra ciudad se pronuncia con cariño, asignándole en el futuro proporciones de una honrosa victoria en el concierto de todas las actividades humanas.

Y fuera de la república el nombre de Bahía Blanca tiene también sonoridades simpáticas, vinculándoselo á todo lo que es próspero, á todo lo que es rico, á todo lo que es grande.

El futuro de esta ciudad es descontado en los importantes mercados del capital con la confianza más absoluta, hablándose de su porvenir como de soluciones matemáticas.

Y no hay optimismos «a priori» en la afirmación de la grandeza futura de esta ciudad, porque si es innegable el principio de que el valor comercial de un puerto depende del porte de los buques que lo frecuenten, siendo éste proporcional al cubo de los calados, no se puede negar tampoco la superioridad de Bahía Blanca, llamada, por esa inmensa ventaja de su puerto, á ser la primera ciudad comercial de Sud América.

Ya Pellegrini lo dijo algunos años antes de morir, pronosticándole 500.000 habitantes para 1925.

Somos convencidos sinceros de la grandeza futura de Bahía Blanca, creyendo íntimamente en su primacía como centro comercial y en su asombroso acrecentamiento demográfico.

Los términos dentro de los cuales se resuelvan las conquistas de superioridad que se preconizan podrán ser más ó menos perentorios, es lo de menos, pero el caso real es que marchamos seguros á tal conquista.

Toda la grandeza de Nueva York descansa sobre las condiciones inmejorables de su amplio puerto y la dilatada zona que le tributa sus riquezas.

Y comparando á Nueva York con Bahía Blanca encontramos similitudes perfectas que fundamentan sólidamente la convicción que abrigamos respecto á su futuro admirable.

Ambas ciudades están al fondo de extensas y abrigadas bahías, donde pueden anclar cómodamente todas las escuadras del mundo.

Nueva York, por su ubicación topográfica y por su puerto seguro, uno de los más espaciosos del orbe, lo que podemos decir exactamente de Bahía Blanca, se ha convertido en el centro del comercio de los Estados Unidos con Europa.

Bahía Blanca, por iguales razones, será también el centro de las mayores actividades comerciales y el gran puerto nacional de intercambio con el mundo entero.

El ingeniero Luiggi, una de las más altas autoridades técnicas que han estudiado el problema portuario de la república, decía, refiriéndose al dique de carena construído bajo su dirección en Puerto Militar, distante pocos kilómetros de nuestra ciudad, en la memoria presentada al IX congreso internacional de navegación de Dusseldorf el año 1902: «Está provisto de todos los aparatos hidráulicos, eléctricos y demás accesorios que puedan necesitarse para el carenaje de un gran buque y se encuentra ubicado en el «puerto de mayor profundidad de agua para la grande navegación y de mayor porvenir comercial de toda la costa Atlántica de la República Argentina.»

Y con el gran puerto comercial de aguas hondas en perfeccionamiento cada día, vendrán á Bahía Blanca los futuros Lusitanias y Mauretanias, llamados á resolver el ideal de los viajes europeos en solo 12 días y el no menos trascendental de los fletes baratos, que asegurarán la perdurabilidad en el desenvolvimiento agrícola y ganadero de la república y su característica de gran mercado proveedor al continente oriental de las riquezas que en progresión asombrosa se sacan año á año de nuestra tierra exuberante y pródiga.

Ese gran puerto del futuro, que se apellidará con toda justicia la verdadera Puerta de la Nación—apropiándonos de un término del almirante norteamericano Summer, al estudiar la cuestión portuaria del país—sustentará sobre bases inconmovibles la categoría de mercado competidor del coloso del norte, que el pueblo argentino persigue con anhelo patriótico.

Bajo auspicios tan halagadores y pletóricos de bondades, Bahía Blanca se entrega franca y confiadamente á las excelencias de su destino, presintiendo ya el cercano día en que será una concluyente realidad la condición de Nueva Liverpool, con que previsoramente fué bautizada hace cerca de medio siglo.

ENRIQUE JULIO.

Bahía Blanca, 1910.

ROSARIO DE SANTA FE

Los orígenes

En 1801 tuvo el Rosario su primer cronista. Don Pedro Tuella, receptor de real hacienda del partido, escribió, acaso para distraer los ocios de su cargo, una Relación Histórica del Pueblo y Jurisdicción del Rosario de los Arroyos en el gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires.

Poco sugiere la entonces capilla del Rosario á su cronista. Tuella destinó su Relación al «Telégrafo Mercantil»; pero el tema era mediocre para desarrollos literarios. Le faltó para ennoblecerlo la adivinación del porvenir. Aquellos hombres no conocían el prodigio de las improvisaciones americanas que nos permite á nosotros descontar lo futuro, á veces con demasiada anticipación. Tuella no soñaba que el Rosario pudiera ser jamás otra cosa que una aldea feliz, y pidió al pasado inspiraciones que no podía darle.

Cerca de este lugar, dice, en el fuerte de Sancti Spiritus, levantó Gaboto por primera vez el estandarte de nuestra redención, en el mismo sitio á donde llegara en 1546 Francisco de Mendoza, en viaje del Perú. Así, fué en el Río de la Plata «el primer suelo que señalaron tanto los marineros que vinieron de levante como los primeros que vinieron de poniente».

Refiere también los favores de la Virgen del Rosario. La imagen venerada en la capilla llegó de España en 1773. Los padres de Santo Domingo intentaron abrir en Buenos Aires la caja que la traía y resistió á todos los esfuerzos; pero, en cuanto arribó á esta tierra de su predilección, á la menor diligencia se levantó la tapa. Recuerda además otros milagros menos maravillosos.

Seguramente, ni este pueblo ni su cronista tenían imaginación épica, y, aunque vivieran en la infancia colonial, no lograban forjar leyendas doradas.

Más cómodo se encuentra Tuella en la descripción de la comarca, que hace con exactitud de recaudador. La capilla del Rosario era entonces una pobre aldea de ochenta casas, en su mayoría ranchos. La Relación no calcula los habitantes, pero, por el número de viviendas, puede inferirse que no excederían de cuatrocientos. Para toda la jurisdicción, comprendida en un cuadro de veinte leguas de lado, que cierran el Paraná y el Arroyo del Medio, las fronteras de la Pampa y el río Carcarañá, da Tuella la cifra de 5879 almas.

Elogia el cronista las excelencias naturales de la región: su gran río, su suelo, su clima. Crecen con facilidad el trigo, la cebada, el maíz, las hortalizas, los árboles frutales, y se darían, si se sembrasen, el lino y la morera. Se queja, sin embargo, de un «enemigo terrible, el más aborrecible de los insectos, la hormiga negra, ese bicho vil que por su configuración y color se parece á los granos de pólvora.»

Pero la mayor calamidad estaba en la sequedad de los veranos. Para conjurarla propone Tuella un sistema de riego, por el cual se sacarían las aguas del Carcarañá en la esquina de la Cruz Alta, y se traerían por acequias hasta el Paraná, en el salto de cuyas barrancas podrían formarse molinos y otros ingenios.

Contaba el Rosario entonces con más de tres cuartos de siglo de existencia. En 1689 el gobernador de Buenos Aires, don José de Herrera Sotomayor, hizo merced de estas tierras al capitán don Luis Romero Pinedo. De aquí arranca la genealogía de nuestra propiedad raíz. Más tarde, en 1725, según el testimonio de Tuella, Francisco Godoy funda el pueblo. «Había en la frontera del Chaco, escribe, una nación de indios reducidos, pero no bautizados todavía, llamados los calchaquíes ó calchaquiles, á quienes hacían guerra é incomodaban los guaicurú, nación brava y numerosa. Era de los calchaquíes muy amigo don Francisco Godoy, y por libertarlos de estas extorsiones los trajo á estos campos, que estaban defendidos de los guaicurúes por el río Carcara-Añá, que les sirve de barrera. Don Francisco Godoy se vino con ellos y con su familia, á quienes siguió la casa de su suegro, que se llamaba don Nicolás Martínez. Este fué el principio de este pueblo; y no sería mucho si entre sus glorias hiciese vanidad de tener su origen de un personaje que tenía el ilustre apellido de Godoy.» Bien se ve que Tuella escribía en los días de valimiento del príncipe de la Paz.

Parece, sin embargo, más probable que este sitio se encontrase ya poblado con algunas estancias á la llegada de Godoy. Los indios que trajo no formaron el núcleo primitivo. Vivieron miserablemente hasta que más tarde se encontró inconveniente esta convivencia, por lo que fueron trasladados á una legua más arriba del Carcarañá, donde se extinguió la reducción sin dejar noticias.

Es así el Rosario la ciudad argentina de orígenes más humildes. No la trazó con su espada ningún conquistador triunfante y ni siquiera puede mostrar partida de bautismo. Se tiene á Francisco Godoy como fundador, porque Tuella lo asegura; pero ni Godoy fué el primer poblador, ni dió su nombre actual al Rosario, que se conocía entonces y se siguió conociendo hasta pocos años después por Paso de los Arroyos.

En 1725, el año del establecimiento de Godoy, se crea la primera autoridad civil, el alcalde de la Santa Hermandad, con el nombramiento del capitán don Francisco de Frías, y en 1731 se erige un curato para atender las necesidades espirituales de la población. En un rancho se instaló la capilla, donde se rendía culto á una imagen de la Concepción, trocada poco después por otra de la Virgen del Rosario, «más decente», á juicio del cura, que tenían los calchaquíes, y á su vez substituída luego por la milagrosa que celebra Tuella. Desde entonces empezó á conocerse el pago de los Arroyos con el nombre de capilla del Rosario de los Arroyos.

La aldea siguió viviendo obscuramente los años coloniales. Los raros viajeros que han dejado algún relato, no la advierten, y en los archivos quedan de ella muy escasas noticias. Los archivos parroquiales son ringlas de nombres y fechas; bautismos, matrimonios, defunciones, y como acontecimientos más dignos de memoria, las visitas pastorales de los obispos. Las tradiciones familiares son vagas, y apenas si conservan hoy los descendientes de los fundadores otra cosa que recuerdos inciertos de lejanos parentescos.

Las agitaciones de Buenos Aires de principios del siglo XIX no alcanzaron á conmover el pago de los Arroyos. No se siente el eco de las invasiones inglesas ni de los sucesos de Mayo. Las tardías noticias de las guerras peninsulares inspiraron al cronista Tuella unas décimas, «Odio á Francia», publicadas en 1809 por la imprenta de los Niños Expósitos. Serían temas de conversación en las monótonas tertulias de la aldea los relatos deformados, á través de los cuales acaso algunos de los oyentes vislumbraran sin comprenderlo el destino que se estaba elaborando.

Las costumbres de la aldea no diferirían mucho de las de Santa Fe, donde la mayor población y la residencia de las autoridades no curaban la pobreza é ignorancia general. Robertson llegó á Santa Fe en una siesta de 1811. «Cada puerta, á la calle ó al patio, dice, cada salida á la vía pública estaba abierta de par en par, y los habitantes de ambos sexos se

mostraban en ropas menores á la puerta de sus casas. Los que vivían en el lado de la sombra se sentaban en la misma calle, y los del opuesto, en los umbrales, para gozar del fresco. Los caballeros no tenían más que camisa y pantalón blanco y zapatillas; las damas camisón y un adorno transparente en el pecho que apenas velaba sus formas. Al punto vi que las santafecinas no se parecían en nada á las porteñas. ¿Y qué suponéis que hacía toda aquella gente, hombres, mujeres y niños, sentados en la calle ó riéndose á las puertas de sus casas? Pues fumando, sorbiendo mate por un tubo, ó comiendo sandías. Algunos hacían las tres cosas á un tiempo. Las calles se hallaban sembradas de cáscaras de las frutas que comían, y el aire saturado de su tabaco favorito. Imaginaos mi impresión al ver, por primera vez en mi vida, á las damas fumando sin ningún recato cigarros descomunales, mucho más gruesos que los de sus maridos. A esa función seguía la otra, como forzosa consecuencia del vicio de fumar: el escupir incesantemente. El mate, la sandía, el traje nacional, podían pasar; pero el gran cigarro en boca femenina me crispó los nervios, no acostumbrado á tan repugnante espectáculo...La noche caía, alzándose la luna con gran esplendidez. La familia en esas horas pasa del zaguán al patio, y se aumenta la tertulia con amigos y vecinos de ambos sexos. Iban todos á bañarse en la corriente próxima. Se me pidió los acompañara, y aunque me pareció extraño tal convite, habiendo damas, supuse que nos apartaríamos de ellas al llegar á la margen del río. Accedí, por supuesto, y nos pusimos todos en marcha. Las damas estaban atendidas por muchas esclavas que conducían los útiles del baño. En el camino todo era risa, alegría y chistes, algunos impropios. Por fin apareció el río á nuestra vista, cuyas aguas brillaban á la luz de la luna; y al llegar á la orilla, cuál no sería mi sorpresa al ver á las náyades santafecinas dentro del agua, conversando con los caballeros, que se bañaban á muy poca distancia. Cierto es que estaban vestidas con trajes blancos, y que los caballeros tenían calzones; pero había algo en esa exhibición que repugnaba á mis ideas de conveniencia y decoro... Terminó la velada con cena caliente, á pesar del calor, vino abundante, más sandías y cigarros.»

Más diseminadas las viviendas sobre la barranca; un clima más templado y un gran río al frente, poco se diferenciaría la existencia de los coetáneos rosarinos. Para sus necesidades sumarias alcanzaban sobradamente los ganados, la pesca y los productos de la tierra. En los años de langosta faltarían las no muy variadas verduras y frutas y el pan no sería de cada día.

La escasez de numerario y el aislamiento mantenían el intermitente comercio de artículos primordiales en la forma de trueques en especie. Los precios de los mantenimientos y los aranceles de géneros fijados por el cabildo denuncian á qué poca cosa se reducían los aprovisionamientos de las pulperías y la pacotilla de los mercaderes. Un diligente investigador de los archivos locales, el doctor Manuel Cervera, nos muestra algunos testamentos de los dos primeros siglos de Santa Fe. Es un índice elocuente de la vida y la riqueza privada. En esos prolijos inventarios, entre los objetos de uso, los de mayor valor son ropas, transmitidas de padre á hijos, escasas alhajas y pocas piezas de plata. El moblaje se reducía á contadas sillas y á algún cofre y mesa.

Seguramente que los vecinos más acomodados del Rosario á fines del siglo XVIII ó principios del XIX no disponían de tantas riquezas.

Pasaron los años coloniales. Por esta gran vía del Paraná cruzaron temprano los ejércitos de la Revolución, y un destino feliz quiso que aquí naciera la bandera argentina. El general Mitre ha dado la versión definitiva del episodio. Fué en la tarde del 27 de febrero de 1812. La división patriota tendida en batalla sobre la barranca, junto á la batería Libertad y á la vera de la Independencia, que enfilaba sus pequeños cañones desde la isla de enfrente, formó cuadro á la voz de su jefe. Belgrano detuvo su caballo y con la espada en alto arengó á la tropa. Lentamente, saludadas por la artillería, se izaban en las dos baterías sendas banderas con los colores azul y blanco. Eran las seis y media de la tarde. Los vecinos de la villa, convocados por el comandante militar, presenciaban la escena, y acaso les sorprendiera la emoción imprecisa, y por imprecisa más compleja, de sentirse testigos humildes de la historia en aquella hora inmortal.

Un año después San Martín ilustraba el nombre de San Lorenzo, y en aquella ocasión las milicias del Rosario, cincuenta hombres á las órdenes del comandante militar, Celedonio Escalada, procedieron al combate y rompieron el primer fuego contra la escuadrilla española.

Pero estos campos estaban demasiado próximos al foco de la revolución, y los ejércitos patriotas fueron desde las primeras marchas á cubrir las fronteras lejanas del virreinato. Allí se mantuvieron con suerte varia. Y aun en los días de adversidad resistieron el avance de la reacción española. Muy lejos de aquí se decidió la independencia del Río de la Plata.

Situado en el camino de la capital, más sacrificios, desgraciadamente, había de costar al Rosario la guerra civil. En 1819 el general Balcarce incendia la aldea, donde se había fortificado contra López, y la abandona. Sólo quedaron en pie diez y seis casas de tejas. Existe en el archivo de Santa Fe un detalle de los daños, calculados por jueces comisionados en 23.662 pesos. Por esta cifra, que corresponde á ciento sesenta y tres ranchos destruídos, puede calcularse el valor total de la propiedad inmueble del Rosario entonces.

Llegan las turbulencias del año 20. Arequito, Cepeda y Pavón designan lugares cercanos del Rosario. Roto el aislamiento y destruída la jerarquía colonial, las diferencias de cultura entre Buenos Aires y las provincias tenían que chocar. Más de una vez los desastrados escuadrones de Estanislao López se apearon en el Rosario. Estaban entonces en sus días heroicos, y he aquí con qué complacencia los recuerda un historiador santafecino: «Estos hombres casi desnudos, con guardamontes de cuero en las piernas, ponchos de todos colores, cintas en la cabeza y adornos de plumas; armados de lanzas, de cuchillas, de bolas, de lazos; fuertes, de rasgos enérgicos en el rostro, sucios, mezclados con los indios amigos, llevando la carne medio cruda para el alimento bajo el recado, pudiendo así comer sin detenerse; y al costado el cuerno, para recoger el agua para beber, en los arroyos ó lagunas que se salvaban á toda prisa, nuevos centauros, aterraban á sus enemigos. Chusma y montoneros, se les llamaba despreciativamente; ¡y cómo no! si no podían lucir, como los húsares de Pueyrredón, los dolman azules, los galones de oro y plata, ó los trajes de paño inglés, de los Dragones de la patria. Estos representaban la riqueza, la decencia, la ilustración, la vanidad y el orgullo; los otros, representantes de la miseria y la ignorancia, de la vida incómoda y selvática, del eterno guerrear con los indios: más fuertes, más brutales, más intrépidos, eran al mismo tiempo más precavidos, más francos, más sinceros y leales.»

Nosotros, apenas en la tercera generación, leemos los relatos de aquellas hazañas con la extrañeza de un europeo ante las correrías de sus lejanos abuelos germánicos; pero las hordas del año 20 y sus caudillos representaron bien en su momento las aspiraciones locales. Nos sentimos ya muy distantes de ellos y, aunque comprendiendo la fatalidad histórica y social que movía á los actores del drama, ponemos menos entusiasmo en la oposición de las virtudes viriles de los bárbaros con los refinamientos metropolitanos.

Pasó el año 20. La aldea va poco á poco adquiriendo fisonomía. El 2 de febrero de 1823 la Junta de Representantes de la provincia eleva al Rosario á la categoría de villa, con el título de ilustre y fiel.

Con la dignidad recibió una nueva magistratura, la de alcalde mayor, que hasta entonces fué de la Santa Hermandad, y más tarde se la dota de juzgado de paz. El crecimiento era muy lento, sin embargo, y no le habían llegado aún los impulsos poderosos que la convertirían en la segunda ciudad argentina. En 1839, sir Woodbine Parish, en su autorizada obra sobre el Río de la Plata, no nombra siquiera al Rosario.

Los años de la tiranía no señalaron progresos mayores que en el resto del país. Alguna vez en ese período tuvo el Rosario que apercibirse para la defensa y sus pequeñas baterías tronaron con más altivez que eficacia contra la escuadra francesa.

El 26 de diciembre de 1851 se pronuncia este pueblo contra Rozas. Dos días después el general Urquiza establecía su campamento en el Espinillo, á dos leguas de la villa. Sarmiento instaló su imprenta volante de boletinero del Ejército Grande, la primera que llegara al Rosario, y saludó el año nuevo de 1852 con una carta al vecindario, en que decía: «El Rosario está destinado por su posición topográfica á ser uno de los más poderosos centros comerciales de la República Argentina, y sería una de las más puras glorias que codiciaría, acelerar el día de su engrandecimiento y prosperidad.»

Fué el primer augurio que recibió el Rosario de su porvenir.

La ciudad

Un laborioso publicista, el doctor Gabriel Carrasco, ha escrito con cariño filial los Anales de la Ciudad del Rosario. Es una simple cronología, defectuosa de plan y carente de crítica, con indudables lagunas y excesivas minucias, pero cuyo mérito, por la copia de datos, nadie, sin injusticia, puede desconocer. Tuella y Carrasco, á un siglo de distancia, son los únicos cronistas del Rosario, y los seguimos en esta noticia, como tendrá que seguirlos, aunque corrigiéndolos y aumentándolos, el que emprenda la tarea de historiar á este pueblo todavía sin historia.

El año de 1852 marca bien una etapa en el desarrollo del Rosario. El 5 de agosto el gobierno de la provincia, por gestión del general Urquiza, director provisional de la Confederación, erige en ciudad á la villa del Rosario con el nombre de Rosario de Santa Fe. El título no modificó la organización política y administrativa de la villa; pero fué algo más que un halago al orgullo de campanario. El general Urquiza había comprendido la predicción de Sarmiento y coincidía el reciente honor con la habilitación del puerto del Rosario y con la libre navegación de los ríos, decretada el 3 de octubre.

Las grandes agregaciones humanas no son fortuitas, y el Rosario, como fenómeno demográfico y social, se explica fácilmente por su puerto. La aldea fué la escala de los barquichuelos de cabotaje que surcaban con timidez el gran río solitario, cerrado por el non plus ultra de los prejuicios políticos y fiscales; la ciudad es el distribuidor del torrente de civilización que entra por el Paraná libre y abierto.

Tras de Caseros vino el despertamiento nacional, la expansión admirable de energías de los organizadores de la república. El Rosario se incorpora á la vida argentina, y en pocos años, por su propio esfuerzo, improvisa los órganos necesarios para las complicadas funciones de un gran centro económico.

No alcanzaría entonces la población de la nueva ciudad á 4000 habitantes. Un viajero, don Eudoro Carrasco, escribía al llegar de Buenos Aires en diciembre de 1853: «Este pueblo es muy bonito, más grande y adelantado de lo que suponía; hay más de ocho manzanas de casas sin paredes corridas ni tunas, tan concurrido como el barrio de San Miguel y de más vista y encanto que el barrio de Catalinas. La noche anterior, cuando desembarqué, había retreta en la plaza...» Ya se advierte otro aspecto á la ciudad, y la marcha se acelera hasta hacer difícil reducir á la línea uniforme de un relato la actividad múltiple que despliega el Rosario en los años sucesivos.

Las comunicaciones se estrechan y se aseguran con correos fijos á Buenos Aires, Santa Fe y el interior. El 8 de junio de 1854 el gobierno de la Confederación concedió privilegios especiales á una empresa de mensajerías organizada en el Rosario. Hasta entonces los viajes se habían hecho en las lentas carretas de bueyes ó con arrias de mulas, sin regularidad ni fijeza. Las Mensajerías Nacionales Iniciadoras, como se las designó, significaron un progreso extraordinario en celeridad y en comodidades, que parecieron de lujo. Alcanzaron hasta Salta por el norte y hasta las provincias de Cuyo por el oeste. Así vino á converger en el Rosario la red de comunicaciones del interior.

Partían las diligencias de una casa situada en la actual calle 25 de Diciembre, y era el encanto de las buenas gentes, que no conocían otra galera que la respetable y desvencijada del general Oroño, ver correr por las calles polvorientas los carruajes nuevos, alegrados por los cascabeles de las caballerías y las cornetas de los postillones.

De las Mensajerías llamó el pueblo á aquella calle, hasta que se la bautizó con el nombre de 25 de Diciembre, por ese culto trivial de la historia y de los héroes que no admite denominaciones geográficas ó modestamente urbanas, fuera del catálogo oficial de las glorias consagradas.

Entretanto, el río Paraná seguía expedito desde el decreto de libertad de navegación, pero el puerto de Buenos Aires no dejaba por eso de ser el único puerto nacional. Allí estaba el más importante mercado consumidor y el centro de la mayor producción. Las provincias, en cambio, no tenían que dar de retorno al comercio internacional. Hasta 1855 no había llegado directamente al Rosario ningún buque de cabos afuera. El primero fué un patacho norteamericano cargado de maderas, azúcar, y géneros de algodón.

La ley de derechos diferenciales prestó al Rosario la protección inicial que necesitaba. El 19 de julio de 1856 el congreso de la Confederación duplicó el impuesto de aduana de las mercancías no sujetas á derechos específicos y recargó á las demás con un treinta por ciento ad valórem cuando procedieran de Buenos Aires, salvo los productos naturales y manufacturados de esa provincia. Era un acto de hostilidad á Buenos Aires, al mismo tiempo que una medida de fomento de los puertos de la Confederación. El intercambio de Buenos Aires no mermó por eso sensiblemente ó, por lo menos, en la proporción que esperaba el gobierno del Paraná, y de los puertos de la Confederación el único que aprovechó fué el del Rosario. La ley se derogó tres años después. Fué, sin embargo, suficiente.

Al amparo de los derechos diferenciales, trabó el Rosario relaciones directas con el exterior y se acrecentó enormemente su actividad. Hubo de inmediato una transformación de su comercio, representado hasta entonces por pequeñas tiendas y pulperías, por la fundación de casas mayoristas ó importadoras y la afluencia de brazos y capitales, en términos muy modestos, si se comparan con los del tráfico contemporáneo, pero que eran el principio de una gran corriente, que ya no había de detenerse.

En el censo de la provincia, levantado en 1858, aparece el Rosario con 9758 habitantes, de los cuales 7595 eran argentinos y 2190 extranjeros. La población había duplicado en cinco años.

Como consecuencia se dió á la ciudad un régimen más conforme con su nueva situación. Las funciones ejecutivas y judiciales, confundidas antes en la autoridad del alcalde ó juez de paz, fueron separadas, y se instituyó un agente del poder ejecutivo con el título de jefe político, un juzgado de 1a. instancia para lo civil y comercial, un tribunal de comercio y un juzgado de paz. No hubo, sin embargo, municipalidad autónoma hasta 1860.

Y ya tenía el Rosario su primer periódico, «La Confederación», fundado por don Federico de la Barra, sociedad de beneficencia y hasta un pequeño teatro. Tal día, consigna el doctor Carrasco, se organiza la primera comparsa de carnaval, tal otro un empresario inaugura un coche fúnebre de lujo, y así nos quedan menudas efemérides, de un interés puramente local. Hoy nos hacen sonreir, pero que fueron en su momento la sorpresa de los vecinos.

Los dependientes de comercio formaban la juventud dorada. Animaban las retretas de la plaza, las tertulias familiares y la platea del teatro Esperanza, tres términos que con algún baile en ocasiones extraordinarias y las diarias reuniones en el café de Peyrano, resumían la vida mundana. Con las agitaciones políticas llegaban algunos forasteros, siempre bien acogidos. Los emigrados de Buenos Aires por los sucesos del 11 de septiembre dejaron recuerdos. Pobres y de buen humor, traían un algo de bohemia que parecía picante, y resolvieron el problema difícil del mantenimiento á fuerza de chistes y travesuras.

Turbaba á veces la tranquilidad del vecindario alguna revolución, siempre breve y poco sangrienta. Las pasiones eran ardientes, pero no contagiaban á la masa. Había un fuerte espíritu conservador de pueblo laborioso, indiferente á las revueltas de políticos y caudillos de profesión, aunque sensible á los grandes problemas nacionales. No escatimó su concurso el Rosario en las campañas de Cepeda y Pavón á la causa de sus preferencias, y la guerra del Paraguay, frecuentemente mal comprendida en el litoral por resabios de las recientes luchas de la unificación, fué aquí popular y motivó manifestaciones patrióticas unánimes.

Este período de la historia del Rosario se cierra con el primer tren que corrió por la línea del ferrocarril Central Argentino. Era el último elemento que le faltaba á la ciudad para hacer valer su situación privilegiada.

El 20 de abril de 1863 el general Mitre, presidente de la república, removió solemnemente la palada de tierra inaugural de los trabajos. Fué una fiesta inolvidable para el Rosario. Dos días antes había llegado el presidente con brillante comitiva, en un buque de la escuadra. Junto al viejo cementerio, en pleno descampado, donde hoy es ciudad densa, habíase dispuesto un amplio anfiteatro. El presidente y su comitiva, cuerpo consular, municipalidad, empleados nacionales y provinciales, obreros del ferrocarril, tropas y pueblo, ocuparon sus sitios. A las 2 de la tarde don Guillermo Weelwright entregó al presidente el pico y la pala de ceremonial. Las bandas tocaban el Himno Nacional ante la concurrencia silenciosa y descubierta, entre el estruendo de las salvas y el chasquido de miles de banderas y gallardetes que flameaban sacudidos por el viento sin reparo del río. Después de la bendición habló el general Mitre, con palabra noble y gesto sereno. «El ferrocarril irá, dijo, á poblar las soledades, á dar riqueza donde hay miseria y orden donde reina el desorden; al medio de los llanos mismo irá y trepará por último la cordillera de los Andes, para ser más tarde el ferrocarril americano». Mr. Weelwright, ya popular con su ancianidad bondadosa y fuerte, leyó con marcado acento británico su discurso, al que daba intensa elocuencia una fe sincera en nuestro porvenir.

No hubo escepticismo en el entusiasmo general, y aquel día se reveló también la existencia de un pueblo de voluntad homogénea y nítida conciencia colectiva.

Al año siguiente llegó el primer buque con materiales para el ferrocarril. Mientras la línea se tendía estalló la guerra del Paraguay, que dió al Rosario nuevos impulsos. Las provisiones y forrajes del ejército brasileño, adquiridos aquí en proporciones extraordinarias para la capacidad económica de la ciudad, enriquecieron su comercio y contribuyeron á hacer del Rosario la segunda ciudad argentina.

Conquistado este sitio, en el cual se mantiene con ventaja, la obra posterior del Rosario ha sido de adquisición de los progresos modernos y de incremento de sus recursos. Resultaría prolijo entrar en detalles cronológicos. Más sugestiones y enseñanzas tiene la descripción de la ciudad contemporánea.

A siete horas de Buenos Aires, que el progreso de los transportes reducirá mucho aun, y en relación permanente, el Rosario es por su fisonomía un barrio de la capital. Son dos vasos comunicantes, aunque de capacidad distinta.

Vivimos y pensamos como en Buenos Aires. ¿Falta de originalidad? Puede ser; pero sujetos á su influencia y con idénticos factores geográficos, sociales, económicos y étnicos, sería extraordinario que las resultantes fueran distintas. Lo mismo que Buenos Aires, el Rosario es un producto de agregaciones inmigratorias sobre la capa colonial, menos resistente aquí, ciertamente.

El núcleo denso de la ciudad está encerrado en cuatrocientas manzanas entre el río Paraná y los bulevares Pellegrini y Oroño. La población empieza á diluirse en los lindes de este triángulo hasta los arrabales, por donde siguen las calles de acceso urbanizadas en largas extensiones. Quedan así unidos el centro, sin soluciones de continuidad, los barrios de Talleres, Refinería y Echesortu, y forman manchas los de Arroyito, Vila y Saladillo.

La ciudad puede decirse que se está edificando. De lo viejo—de una vejez de treinta años—nada es definitivo. En las calles interminables y rectas, á las que la misma falta de carácter da un carácter, los bloques de construcciones bajas se prolongan á ambos lados de las calzadas limpias y lisas. Predomina la arquitectura anodina de la puerta y los dos balcones,—recuerdo de las dos ventanas, — en las obras más presuntuosas con el afeite Luis XV, bien cargado en los galbos, y en tal cual ejemplar con el abominable «art nouveau». La prosperidad ha creado capitalistas, grandes y chicos, pero ha sido demasiado rápida para depurar el gusto. Sin embargo, una minoría creciente marca una reacción que se difunde por el ejemplo, y, antes de mucho, los arquitectos de verdad habrán substituído á los maestros albañiles, todavía demasiado en boga.

Dentro del aspecto general, sin duda transitorio, las casas de dos pisos forman grupos compactos en el centro y se desparraman, irguiendo sus desairados paredones sobre las chaturas vecinas, en las calles más alejadas.

No puede mostrarse el Rosario, seguramente, como una ciudad bella, pero tiene su encanto. Hay mucha luz, todo es nuevo y la gente parece feliz. Si no comprende la poesía melancólica de lo pasado, siente hondo la del porvenir. El cambio de posición no seducirá á los artistas, pero es fecundo en estímulos y lógico donde no hay reliquias que guardar.

De aquí, un pueblo optimista y laborioso. Seguro de sí mismo, reanuda cada mañana la tarea, que no es el suplicio sisífico de la repetición cotidiana por toda una vida del mismo trabajo sin recompensa, sino amplio despliegue de energías que se recogen multiplicadas en la obra, como las semillas en la cosecha; á veces, por una excepción frecuente, la acción embriaga. Hay quien amasa fortunas, y después, olvidado de los fines, se devora en la faena estéril de acumular.

Trasciende á las cosas esta actividad. La ciudad tiene el movimiento máximo que pueden dar doscientos mil habitantes. En la calle de Córdoba se encuentran las tiendas de lujo y allí se concentra la mayor concurrencia de paseantes; la de San Martín con pequeños negocios y grandes casas mayoristas presenta fisonomías distintas desde el asiento de los bancos hasta el Mercado Central, donde un público peculiar, aparentemente desocupado, se congrega alrededor de los puestos de verduras, de frutas y de libros baratos, ó á mirar los fenomenales episodios anunciados en los cartelones de los cosmoramas. Por la calle de San Lorenzo transitan con fiebre los bolsistas; por otra el público heterogéneo de los tribunales, por aquí obreros, por allí colegiales, y donde quiera gentes que llevan destino, hombres y mujeres, viejos y niños. Se siente el trajín de carros y coches y tranvías, voces de pregoneros, silbatos y jadeos de las máquinas á vapor, martillos de las industrias, el ruido complejo, en fin, de una colectividad sin ociosos aplicada á producir riqueza.

Cesa el movimiento con el día. A las diez de la noche la ciudad duerme. Que-

dan sólo los parroquianos, no muy numerosos, de los cafés y los tertulianos de los clubs. A las doce pasan apresurados los concurrentes de los teatros. Hay que trabajar mañana.

Todavía no se han formado clases desocupadas. Hasta hace treinta años constituían la alta burguesía las familias fundadoras y propietarias del suelo. No puede hablarse de patriciado donde la modestia de las magistraturas no ha permitido ilustrar apellidos, y, desde luego, mucho menos, de aristocracia. Después las fortunas han cambiado de manos al mismo tiempo que se han acrecentado. Con la incorporación de nombres nuevos se va transformando la sociedad, que se encuentra ahora en un momento de transición. Las familias primitivas han perdido su sitio y las que llegan necesitan adaptarse más completamente. El proceso será rápido y bastará una generación.

De ahí peculiaridades, fácilmente observables. Es en lo externo una sociedad brillante. Una noche de ópera ó un gran baile pueden compararse sin desventaja con las fiestas más esplendorosas que hagan ciudades de población igual, aunque los lujos sean quizá demasiado á la moda y les falte la noble vetustez de los oros apagados y los encajes amarillos.

En las artes menores del buen vivir pronto se llegará al refinamiento, y se depuran las maneras, que suelen vacilar todavía entre los puntos extremos del estiramiento y de la excesiva desenvoltura.

Con más lentitud marchan los progresos espirituales. Hay en el «self-made-man» mayor energía que cultura y dota á sus hijos para la lucha mejor que para el pensamiento. Los jóvenes tienen, en general, estudios secundarios, pero escasa lectura, como no sea de diarios y revistas de actualidades. La intelectualidad sigue representada por médicos y abogados, y el prestigio alcanza á muchos que si saben su oficio ignoran su ciencia. Al mismo tiempo, y por un discreto conocimiento de sí mismo, no incurre este pueblo en las cursilerías de juegos florales y ateneos de provincia. Comprende que no posee sabios ni artistas, y se conforma con esperar. Vendrán á su tiempo, que no en balde colaboran sin degenerar las razas más ilustres de la tierra.

Si se aplicara al Rosario igual criterio que á las ciudades definitivamente formadas, no le favorecería en el juicio la desproporción de los adelantos materiales. Pero el observador menos sagaz advierte pronto cómo no hay atrofia de ninguna facultad superior, sino sencillamente falta de madurez. Una evolución necesaria irá desarrollando órganos que ya existen con aptitud para todos los perfeccionamientos.

Alguien ha echado á circular contra el Rosario el mote de pueblo de fenicios. No sería misión poco apreciable, sin embargo, el servir de vehículo de la civilización como los fenicios, y hace sonreir la mueca despectiva de ciertos beocios. Todos los grandes pueblos expansivos, desde Fenicia hasta Inglaterra, pasando también por Grecia y Roma, han sido comerciantes y podemos consolarnos con tan edificantes ejemplos en una época en que no hay ya profesiones serviles.

No nos ofenderá tampoco por lo que quiera significar ausencia de otros ideales que los de mostrador y tanto por ciento. En ninguna región de la república es más intenso y cohesivo el espíritu nacional y en ninguna ha tenido manifestaciones más viriles y conscientes en los últimos veinte años. Es que aquí se está formando el argentino, distinto del criollo, aunque lo herede con orgullo, como es distinto el yanqui del antiguo colono de Virginia y Nueva Inglaterra.

El Rosario no es una congregación accidental de individuos reunidos por la coincidencia de intereses accidentales, sino una unidad social de componentes vinculados y solidarios, con conciencia de su dirección hacia fines morales, políticos y económicos.

El espíritu del Rosario, democrático y liberal, celoso de sus derechos, desconfiado de las ingerencias autoritarias, es comparable al de las ciudades comerciales de la Edad Media. Ya no hay señores rapaces contra quienes defenderse, pero los gobiernos son fuertes y por fuertes inclinados al abuso. Las capitales de provincia, en general pobres y pequeñas, no pueden resistir ni á la opresión ni á los halagos oficiales. En esta falta de pueblo reside la causa de nuestra desesperante lentitud para realizar prácticamente los dictados de las constituciones escritas.

Pero el Rosario tiene un pueblo. En 1893 se armó por una causa nacional. Una revolución, sin embargo, por briosa que sea, no ha de admirarnos. De lo que no hay ejemplo en la historia argentina es de un movimiento análogo al del 10 de febrero de 1909—análogo por su forma, sea dicho, que por sus causas y propósitos fuera blasfemia, en una fecha como la de hoy, compararlo á otros más grandes y trascendentales.—Modestos agravios de orden municipal, que no es del caso recordar, y mucho menos juzgar, lo provocaron. Cierto día, sin propaganda previa y á una invitación, el pueblo se cruzó de brazos. Pedía la renuncia de determinados funcionarios. Fué una huelga total, unánime, sin excepciones, no de gremios ni de clases, sino de la colectividad entera. No hubo indiferentes, y todos los servicios, incluso los de abastecimientos, se paralizaron. La multitud se agitaba en las calles, pacífica, pero espiando, decidida, á las policías armadas. Pasaron cuatro días; empezaban ya á sentirse murmullos impacientes de rebelión y el pueblo se encrespaba frente á la residencia del gobierno. Se le satisfizo por fin. Quedaron unas horas para festejar el triunfo, y á la semana siguiente era edificante la serenidad con que reanudaba la labor cotidiana. Apenas si se advertía después de las jornadas. otra cosa que un poco más de animación en los semblantes. Nadie había visto un ebrio ni anotado un hecho de sangre. Ese pueblo sin populacho, como una democracia antigua, era digno de la libertad y capaz de conquistarla.

Demografía—

El Rosario tiene actualmente 200.000 almas, 192.278 dió el reciente censo del 26 de abril, y es lícito salvar la pequeña diferencia para redondear la cifra, además de que hubo, indudablemente, errores—errores inevitables—en la operación. El empadronamiento, cuidadosamente organizado y dirigido, alcanzó la mayor exactitud posible, pero esta posibilidad se encuentra lejos de la perfección por falta de cooperación pública, especialmente en las clases populares.

El censo del 19 de octubre de 1906 arrojó 150.676 habitantes, es decir, que desde entonces el crecimiento absoluto de la población ha excedido de 10.000 habitantes por año. La proporción es extraordinaria en las estadísticas, pero no excepcional para el Rosario. En medio siglo la población ha ido aumentando en los siguientes términos:

Año	1851.	3.000	habitantes
»	1858.	9.785	»
»	1869.	23.169	»
»	1887.	50.514	»
»	1895.	91.669	»
»	1900.	112.461	»
»	1906.	150.686	»
»	1910.	192.278	»

No ha habido interrupciones en este ascenso, cuyo término no se adivina. ¿Hasta dónde se llegará? Nadie se ha atrevido á preverlo, pero caben todas las fantasías, que acaso resulten prudentes ante las realidades que reserva el porvenir.

Del censo de 1910 sólo se conoce el total de población, y no es posible calcular su detalle por el muy próximo de 1906. Se marcha con tanta rapidez, que en las estadísticas las únicas cifras que sorprenden son las de desarrollo normal.

Lo que no habrá variado sensiblemente, porque el Rosario atrae á la vez inmigración de las provincias y del exterior, es la proporción de argentinos y extranjeros, que en el censo de 1906 era de 588 á 412 por mil. La mayoría nacional es pequeña, pero con una fuerza de asimilación tan poderosa, que imprime su carácter á la colectividad. De los extranjeros más de la mitad son italianos, que, divididos por sus dialectos provinciales, necesitan del castellano como medio de expresión aun entre ellos mismos, y con la lengua reciben el pensamiento y el espíritu argentino, que los hijos se encargan de consolidar. Los intereses los arraigan también á la tierra. En 1906, de 12.685 propietarios de inmuebles, 6677 eran extranjeros y sólo 6008 argentinos.

En una sociedad laboriosa y próspera, donde el anhelo del bienestar y de ascenso de clase no ha logrado afectar la pureza de las relaciones sexuales, la natalidad llega á la cifra más alta que señalen las estadísticas para ciudad alguna del mundo: al 38 o|oo.

Menos halagüeña, sin duda, es la mortalidad, que alcanza á 24 o|oo. He aquí un problema de la competencia de los higienistas. ¿Cómo una ciudad ventajosaente situada, con excelente clima, dotada de cloacas y con gran población inmigratoria joven, marca tan alto número de defunciones? Desde luego, conviene tener en cuenta una circunstancia omitida en las estadísticas; llegan al Rosario, á asistirse en sus hospitales ó en busca de la asistencia de médicos acreditados, los enfermos graves de una extensa zona, que abultan considerablemente la cifra; pero, de todos modos, el 24 o|oo tiene que disminuir mucho, hasta llegar á la proporción correspondiente á la que debiera ser una de las ciudades más sanas del mundo.

Edificación—

Esa población vive, aproximadamente, en 20.000 casas. El censo de 1906 dió 16.400, pero al aumento de más de 40.000 habitantes que ha exigido nuevas viviendas, hay que agregar el incremento de la edificación provocado por causas económicas generales y por la particular de la electrización de los tranvías, sobre cuyas líneas se han improvisado barrios enteros. La comodidad y la celeridad de esta forma de transporte han acentuado la tendencia de la ciudad á extenderse más que á densificarse, Las construcciones de dos y más pisos, que por doquiera se ha visto levantar en los últimos años, no habrán alterado la proporción de 1906, de 93.29 por ciento de las casas de un piso, 6.24 de dos pisos, 0.17 de tres y 0.03 de cuatro ó más. Es que las viviendas baratas se han corrido por los suburbios, y la edificación en el centro, por activa que haya sido, apenas si habrá logrado mantener la proporción.

En cuanto á servicios sanitarios, el censo de 1906 señalaba un 85.46 o|o de casas con agua corriente, 32.75 con cloacas y 58.12 con baño. Estas cifras han mejorado. El baño, sobre todo, va siendo una necesidad, aun en las clases populares. Es un aspecto de la población que se refleja en el aseo individual. La suciedad y la sordidez son raras, como no sea en el inmigrante inferior y hasta tanto se adapta definitivamente á la vida general.

Economía—

El Rosario es un gran centro económico, de existencia notoria ya en el mundo entero. El movimiento total de su puerto excede de tres millones de toneladas anuales, límite sobre el cual ha oscilado en los dos últimos años, según el resultado de las cosechas. Es un desarrollo que desconcierta todos los pronósticos. El puerto fué calculado para un tráfico creciente y previsto con optimismo, que llegaría en 1930 á dos millones quinientas mil toneladas. Pues bien: en 1908 alcanzó á tres millones quinientas mil. ¡Veinte años antes nos hemos salido del mapa! No terminadas las obras, hubo que proyectar nuevas ampliaciones.

Un comercio exterior tan enorme, que exporta por valor de sesenta millones de pesos oro é importa por cuarenta, mantiene la actividad del Rosario, que no sólo es puerto, sino también centro de la región agrícola más próspera de la república. Sus doscientos mil habitantes tienen en qué ocuparse.

El censo de 1906 anotó 3411 comercios y 1609 industrias, con un aumento sobre el de 1900 de un 44.0 o|o de comercios y 70.02 o|o de industrias. No es permitido generalizar estas proporciones, y en la carencia de datos estadísticos, no se puede, sino muy arbitrariamente, estimar el desarrollo en estos cuatro últimos años.

En el comercio es difícil encontrar omisiones, y todos los artículos imaginables llegan á este mercado, que compite, en ciertos ramos, con el de Buenos Aires. Fuera de los negocios al por menor, proveedores del consumo local, que los hay de distinta importancia, desde el bazar de artes—de arte casi puramente industrial todavía—hasta el boliche, tiene grandes casas mayoristas con cuantiosos capitales, que extienden su tráfico por todo el interior. El comercio de tejidos, mercería, ropa y cuanto se relaciona con la moda y el vestir, aunque muy importante, no alcanza á compararse con el de Buenos Aires; pero en otros artículos disputa á éste el aprovisionamiento del interior. En ferretería, maquinaria agrícola y almacén, las casas de la capital no logran salvar el arroyo del Medio, y aun el comercio del Rosario se va introduciendo en las poblaciones más próximas de la provincia de Buenos Aires. El ferrocarril de Rosario á Puerto Belgrano facilitará esta internación.

Para el comercio de capitales y de crédito hay siete bancos importantes, además de los de préstamos hipotecarios y prendarios, de ahorro y de pequeñas operaciones. Según un cálculo autorizado, los depósitos de los bancos alcanzan á cien millones de pesos y se aproximan á esa cantidad los valores en cartera y créditos en cuenta corriente.

Las industrias, aunque florecientes, se desarrollan en términos más modestos. No hemos pasado todavía del período agrícola. Hay en el Rosario numerosas fábricas, casi puede afirmarse que todas las posibles en pequeña escala. Sobresalen la Refinería Argentina, la más importante de la América del Sur, en primer término, y los talleres del ferrocarril Central Argentino, donde trabajan 2000 operarios.

Obras y servicios públicos—

La ciudad dispone de todos los servicios modernos; servicios de relación,—puerto, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos,—y servicios urbanos, electricidad, gas, cloacas, agua corriente, tranvías, etc., etc.

El puerto puede citarse entre las obras públicas argentinas más importantes. Por las condiciones topográficas y la previsión de los constructores, se ha logrado una disposición más perfecta que la del puerto de Buenos Aires, y la posibilidad de ampliaciones sucesivas. En marzo último se llevaban invertidos en las obras doce millones y medio de pesos oro. La construcción se licitó en 1902, para un movimiento de 2.500.000 toneladas anuales, que en 1904, apenas dos años después, ya se había excedido.

La profundidad del río junto á las altas barrancas, donde atracaban los buques á cargar por canaletas puestas en pendientes desde tierra, y los pequeños muelles habían permitido todas las operaciones de exportación é importación; pero era necesario complementar el puerto natural y dotarlo de las instalaciones exigidas por un gran tráfico.

Hoy cuatro kilómetros de muelles, con dársenas, diques, elevadores, usinas, depósitos, vías férreas, grúas y todos los artificios de la ingeniería moderna, han transformado la ribera, y allí se alinean barcos de todas las banderas, que dibujan en el cielo la red complicada de sus mástiles y jarcias.

Tienen acceso al puerto los siete ferrocarriles que convergen en el Rosario: Central Argentino, Buenos Aires y Rosario, Rosario á Puerto Belgrano, Central Córdoba, Córdoba y Rosario, Provincial de Santa Fe y de la provincia de Buenos Aires. El movimiento total de estas líneas en sus estaciones del Rosario, se aproxima á dos millones de pasajeros y excede de tres millones de toneladas de carga en el año.

A las funciones internas de la ciudad proveen diversas empresas. Hay para el alumbrado una fábrica de gas hidrógeno establecida en 1870 y una usina eléctrica que data de 1891. La preferencia pública se inclina á la electricidad, y habría lugar cómodo para otra empresa. El consumo de gas no disminuye, sin embargo, por las aplicaciones á la calefacción, muy difundidas. Dispone también el Rosario de un servicio correcto de agua corriente y de otro defectuoso de cloacas, que parece difícil y costoso corregir.

Desde 1906 están electrificados los tranvías, con 150 kilómetros de líneas y un tráfico que ha llegado en este año á un millón ochocientos mil pasajeros mensuales.

Los servicios de asistencia pública se dividen entre la municipalidad y las sociedades de beneficencia. Asociaciones de señoras atienden con meritísimo esfuerzo el hospital de Caridad, el hospicio de Huérfanos y el asilo de mendigos. Muchos nombres están vinculados á esos establecimientos, levantados y sostenidos por el ejercicio de virtudes incansables. El hospital se fundó en 1854 con más caridad que recursos para funciones que el estado no estaba todavía en condiciones de desempeñar. La colonia italiana posee un buen hospital, la española construye el suyo, y de menores proporciones es la enfermería anglo-alemana.

El servicio administrativo municipal está representado por la asistencia pública que tiene principalmente á su cargo la prestación de primeros auxilios y de asistencia médica gratuita. De esa repartición dependen el laboratorio bacteriológico, administración de vacuna, oficina de desinfección, dispensario de salubridad, sifilicomio, inspección de tambos. Tiene además la superintendencia del hospital Rosario y casa de aislamiento.

La iniciativa privada se ha mostrado recientemente en un acto magnífico y ejemplar. Para conmemorar el centenario se lanzó la idea de construir un hospital y una escuela libre de medicina anexa. En la reunión para constituir el comité directivo de los trabajos, inicióse la subscripción, que en el acto pasó de 450.000 pesos y á la semana excedió del millón, con puros donativos particulares. Tan feliz principio augura la inmediata realización del proyecto. Las listas no se han cerrado todavía y continúa acreciéndose la suma, aumentada después notablemente con subvenciones espontáneas de los gobiernos.

He ahí un índice digno de memoria, del vigor de este pueblo y de su suficiencia para bastarse á sí mismo.

Tal es el Rosario. La república libre y organizada puede, en su primer centenario, mostrarlo con orgullo como obra propia y exclusiva.

La aldea ignorada de 1810 entra en el nuevo centenario nacional con personalidad definida y con conciencia neta del papel que le corresponde. Aspira á más que á ser un emporio de riqueza; quiere también hacer patria, y en su momento, más tarde, confía en que otras generaciones han de dar en cosechas de la inteligencia los frutos supremos de la civilización. No la enervan las responsabilidades y sus hijos se sienten capaces y dignos de un gran destino. Son fuertes y trabajan.

Muchas promesas trae el siglo que se inicia y de cada una de ellas hace el Rosario una esperanza. Y en el próximo centenario, en el año 2010, que nos despierta por el milenio esa curiosidad angustiosa de las grandes lejanías futuras, esta tierra, á la que habremos vuelto ya nosotros y nuestros hijos, será también tierra sagrada de historia.

FRANCISCO E. CORREA

INDUSTRIAS

En el cuadro de los progresos que la República Argentina ha alcanzado en su primer centenario, destácase, con un rasgo de rapidísimo desarrollo, la industria nacional, especialmente la que transforma la materia prima del país.

Es evidente que, por múltiples circunstancias, le está indicado á la Argentina, como primeras y principales fuentes de producción, la ganadería y la agricultura, en la que, por muchísimos años, podrá dar fácil y lucrativa ocupación á brazos y capitales, cualquiera que fuere su aumento anual, con lo que conseguirá poblar su extensísimo territorio; pero también el aumento prudencial de sus industrias fabriles y manufactureras, en cuanto se refieran á cubrir las necesidades internas, es necesario, como factor ponderable de conservación de la riqueza nacional.

Hasta 1874 la industria manufacturera nacional fué muy rudimentaria, no existiendo propiamente fábricas, sino pequeños talleres de artículos caseros relativos, en su casi totalidad, á productos alimenticios, del vestido y artefactos generales.

Ha sido con posterioridad á la exposición de industrias nacionales en 1882, propiamente, á raíz de la gran crisis económica que empezó en 1890, cuando la industria nacional, bien caracterizada por la importancia de sus capitales y su producción, se inició, alcanzando, en sólo un cuarto de siglo, con la población relativamente reducida del país, el desarrollo que acusa el cuadro que sigue, resumen del censo levantado prolijamente en 1908-909, por la dirección de comercio é industrias del ministerio de agricultura, á cargo del señor Ricardo Pillado:

INDUSTRIAS FABRILES Y MANUFACTURERAS DE LA REPUBLICA

LOCALIDADES	Número de establecimientos	Capital $ M/N	Producción Anual	Costo de la materia prima	Fuerza caba los de vapor	OBREROS
Capital Federal	10.349	266.399.363	534.644.925	286.632.471	105.575	118.315
Buenos Aires	8.617	139.166.829	290.103.625	186.767.288	41.537	46.642
Córdoba	902	27.807.326	32.297.440	20.321.405	10.183	8.590
Entre Ríos	1.319	21.445.661	39.720.360	24.916.927	4.275	12.116
Santiago del Estero	261	17.124.013	13.006.998	5.213.568	1.803	11.142
Catamarca	225	10.134.387	1.638.905	622.104	359	1.658
La Rioja	75	5.960.767	379.650	597.050	769	907
San Juan	277	2.775.580	2.844.500	2.050.075	539	1.788
San Luis	188	1.642.390	2.200.510	1.229.292	148	652
Chaco	111	5.017.310	6.316.172	4.153.213	1.448	3.171
Chubut	65	318.045	340.945	180.330	65	134
Formosa	43	3.705.835	314.436	300.546	842	1.277
La Pampa	207	1.213.420	2.206.122	1.388.245	190	512
Los Andes	1	1.500.000	600.000	—	280	159
Misiones	199	644.395	1.472.531	540.747	238	1.119
Neuquen	40	99.132	149.186	93.951	62	89
Río Negro	83	383.080	696.585	306.800	56	205
Santa Cruz	17	241.000	119.186	62.700	—	172
Tierra del Fuego	8	439.000	295.000	78.000	415	158
	23.020	506.017.533	930.347.076	535.454.982	168.784	208.806
Industria vinícola	3.409	65.376.511	60.448.727	41.271.841	6.258	45.776
Industria azucarera	37	74.226.933	46.716.497	18.424.470	34.650	38.311
Total censado	26.466	645.620.977	1.037.512.300	595.151.293	209.692	292.893
Total estimado para seis provincias cuyo censo no está terminado	5.500	125.000.000	200.000.000	125.000.000	20.000	35.000
Total general	31.966	770.620.977	1.237.512.300	720.151.293	229.692	327.893

El total de 31.966 talleres, establecimientos manufactureros y fabriles de toda clase que cuenta la república ocupando 327.893 obreros que ha producido alrededor de 1.237.512.300 $ m|n. demuestra la importancia adquirida por esta rama de la producción nacional; estos hechos puestos de manifiesto, por primera vez, por este censo, quedan indicados para la inmediata atención de nuestros legisladores á fin de que las leyes protectoras á cuyo calor se debe este rápido desarrollo industrial, produzca el efecto tenido en vista, de acuerdo con las demás conveniencias de la nación.

Así, se ve por el cuadro del congreso, que la capital federal encierra el 35 o|o de las industrias de la república, por el número de establecimientos, por sus capitales y por sus obreros y el 45 o|o por su producción anual, por el valor de la materia prima empleada y por la fuerza motriz, y, aun considerando que la capital de la república representa el 20 o|o de la población total del país, resulta anormal la aglomeración de industrias en esta proporción, siendo de desear que en lo futuro mediante un detenido estudio de las causas que obstaculizan la instalación de ciertas industrias en el interior del país, se provea los medios conducentes á una mejor repartición de la ubicación del trabajo industrial.

La evolución operada por las industrias manufactureras y fabriles, ha borrado, desde algunos años, rubros casi íntegros de artículos importados y ha reducido notablemente otros, especialmente los referentes á productos alimenticios, bebidas y vestidos; puede decirse que casi no hay objeto de uso ó consumo humano que no sea trabajado en el país, á excepción de la grandes maquinarias agrícolas é industriales, del material de ferrocarriles y artículos de gran lujo.

Los ramos á que están dedicados los 31.366 establecimientos de la república son principalmente: Abonos, aceites comestibles y no comestibles, acolchados, alfarerías, algargatas, alcoholes, aparatos de cirugía y física, armerías, arroz y almidón, artefactos para luz, artículos de papel, de paja y mimbre, de carey, de cerda, de corcho, rurales, ácidos, sales y específicos, aserraderos, asfalto, astilleros, baúles y valijas, barracas de frutos, balanzas, betún, billares, biselados, bodegas, boquillas, bolsas de arpillera, broncerías, carpinterías, cabullería, cajas de hierro, carbón artificial, cartonerías, camas de hierro, caldererías, cal, cápsulas para botellas, camiserías, cajones fúnebres, carruajes y rodados, campanas, calzados, carnes conservadas, cerveza, cedazos, cemento y cemento armado, clisés, clavos, cocinas, confecciones, coronas fúnebres, correas de transmisión, cola, colchonerías, corbatas, cuadros, curtidurías, destilerías, doradores, dulces y confites, encuadernación, engrudo, enlozados, embutidos, estopa, escultura, escobas y cepillos, espejos, estuches, extractos tánicos, fideos, fotograbados, fósforos, flores artificiales, fotografías, fundiciones, frigoríficos, galletitas, gorras, graserías, grabadores, guantes, herrerías, herramientas, hielo, hilado de algodón, hormas para calzado, hojalaterías, ingenios de azúcar, instrumentos de cuerda, impermeables, imprentas, impresiones de música, jaulas, jabón, joyerías, juguetes, ladrillos, labrado de piedras, lavaderos, letras y carteles, licorerías, litografías, libros comerciales, limpieza de cereales, lonerías, manteca, marmolerías, maniquíes, manufactura de tabacos, mosaicos, molienda de especies, molienda de azufre, molienda de yerbas, molinos de harina, de sal, de café, modistas, muebles, naipes, obrajes, óptica, orfebrería, ortopedia, ornamentos para el culto, papel, paraguas y sombrillas, panaderías, pastas alimenticias, perfumerías, peines, peleterías, pintura, pirotecnia, polvo de ladrillo, poleas, pomos, productos lácteos, productos químicos, quesos, refrescos y bebidas gaseosas, roperías, sastrerías, sellos de goma, sillas, sombreros, taninos, talabarterías, talleres de electricidad, mecánicos, de gas, tapicerías, tacos para billar, tejidos de algodón, de lana, de punto, de seda, tintorerías, tintas, tornerías, tonelerías, trabajos de pelo, tranvías, triperías, usinas de electricidad, de gas, velas de cera, de estearina, de sebo, vidrio, vidrierías artísticas, vinos, vinagres, vestuario militar, yeso, zapaterías, zinguerías, zuecos.

De estas industrias son de notar por su importante producción, la de carnes conservadas, enfriadas y frigoríficos, la de vinos comunes y cervezas, azúcar, harinas, tabacos, bolsas, confecciones (vestidos), calzado, artículos alimenticios y bebidas varias, tejidos, obras en madera, obras en hierro y artes gráficas; han alcanzado la exportación, la industria de carnes en primer término, las harinas, el extracto tánico de quebracho y rollizos de esta madera en cifras de importancia que más adelante se mencionan.

La formación de nuestra industria manufacturera es en su casi totalidad de artículos de consumo corriente, que no exigen ni grandes capitales, ni personal de habilidad especial; los modelos, los gustos y la calidad son los mismos de la industria europea, pero en general el artículo fino es todavía en su mayor parte importado.

Substancias alimenticias—

Es esta industria entre todas la más genuinamente nacional, pues sus valores de producción, los más altos en la industria fabril, representa en su totalidad materia prima nacional valorizada por la transformación industrial.

Se distingue especialmente como un notable progreso industrial argentino, en este grupo, la elaboración de carnes, en sus diversas formas de consumo moderno, congelada, en extracto, en harina y conservada.

El cuadro gráfico que sigue que tomamos del acabado estudio que sobre «El Comercio de Carnes en la República Argentina» ha publicado recientemente el señor Ricardo Pillado, demuestra acabadamente la importancia de esta industria, que en sólo diez años de 1899 á 1909 ha aumentado de 4 á 27 1|2 millones de pesos oro anuales.

Las demás industrias de este grupo no revisten importancia por la magnitud de sus instalaciones, pero se encuentran difundidas en todo el país, aunque siempre con preferencia en el litoral, la fabricación de galletitas, chocolates, dulces y confites de todas clases, etc., abasteciendo el consumo en su casi totalidad.

La fabricación de quesos, jamones, embutidos, de frutas secas, conservación de legumbres y cereales secos y preparados, no satisface las necesidades internas; pero gracias á los grandes recursos en materias primas que ofrece el país, puede preverse un halagüeño porvenir para los capitales que á ello se dediquen.

El pescado en cajas y conservas, del cual se hace un gran consumo, siendo en su totalidad importado, es también una industria que prosperará, por la gran variedad y abundancia que produce la costa marítima en peces de toda clase.

Vinos y cerveza—

La producción nacional de vinos ha tenido un crecimiento extraordinario en los últimos quince años, comparadas las cifras de 1894 con las que se han obtenido en el censo de industria, recientemente levantado por el ministerio de agricultura á saber:

Producción de vinos en 1894, 49.887.000 litros; en 1909, 379.699.708 litros, que han sido elaborados en las 3409 bodegas existentes, que representan un capital de 65.376.511 $, sin computarse el valor de los viñedos.

La provincia de Mendoza ofrece el mayor contingente en esta industria, y es allí donde parece haberse radicado la producción vinícola nacional, pues posee el 30 por ciento de las bodegas existentes, que representan el 70 por ciento del capital empleado en esta industria y el 74 por ciento de la producción total del país; sigue en orden de importancia la provincia de San Juan con 11 por ciento, 16 y 18, respectivamente; Entre Ríos, La Rioja, Salta producen también vino, pero en cantidades inferiores.

En su gran totalidad la producción vinícola nacional es de vinos comunes en cascos; pero ha empezado con éxito la elaboración de vinos embotellados, si bien este rubro pasarán muchos años antes de poder reemplazar las marcas conocidas mundialmente, que se importan.

La importación de vinos extranjeros ha tenido en 1909 los siguientes valores:

	Pesos oro
Vinos embotellados	4.929.496
Vinos comunes	4.898.548
Total	9.828.044

Estimándose que la producción vinícola nacional satisface algo más de las dos terceras partes del consumo del país.

El número de personas que directamente intervienen en esta industria es de 45.776.

La industria de la cerveza ha continuado en creciente aumento, habiéndose logrado obtener para consumo corriente un tipo de cerveza de muy buena calidad y que no desmerece nada de las mejores cervezas de consumo corriente.

El consumo de cerveza aumenta considerablemente.

Existen en el país 29 establecimientos para la fabricación de cerveza, estando los más de ellos y los más importantes radicados en la capital federal y provincia de Buenos Aires; estos establecimientos suministran al consumo alrededor de 80 millones de litros.

Entre las cervecerías nacionales es digno de mención especial el establecimiento Cervecería Quilmes, ubicado en el partido del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires; por la magnitud de sus instalaciones y la importancia de su producción anual, que es alrededor de 10.000.000 de pesos, es un establecimiento que puede contarse entre los más grandes del género del mundo.

Recientemente ha sido comprobado en esta cervecería, por ensayos concluyentes, que la cebada nacional es perfectamente apta para la fabricación de la cerveza con lo que esta industria economizará al país las fuertes sumas que actualmente se paga a lextranjero por importación de malta.

Industria azucarera—

Esta industria, que está radicada en la provincia de Tucumán, pues posee 28 ingenios de los 37 que cuenta el país, representando un capital de 62.885.933 $, sobre el total de 74.416.933 $, dedicados á esta industria, ha producido en 1909 alrededor de 130.000 toneladas de azúcar.

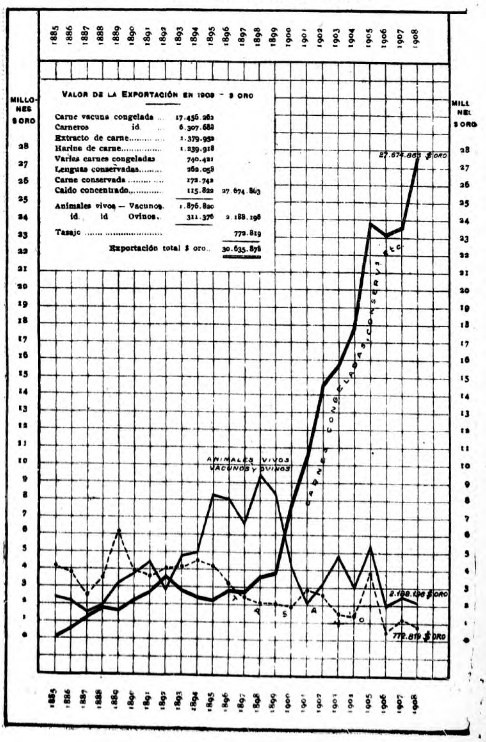
Por causas que han sido materia de animado debate y la deficiente producción de los cañaverales, la industria azucarera nacional, no obstante la capacidad de producción de lis ingenios, es inferior al consumo y no ha podido satisfacer las necesidades del país, habiéndose tenido que importar en estos últimos años del extranjero, más ó menos 20.000 toneladas por año.

Se ocupan en esta industria, directamente, 38.591 personas, 28.000 de las cuales en los ingenios de Tucumán.

Industria harinera (molinos)—

La elaboración de harinas se ha desarrollado extraordinariamente; el país cuenta actualmente con 350 molinos, de los cuales 195 son á cilindros, 136 muelen con piedra y 19 varios, con fuerza total de 18.000 caballos de vapor. La producción de harina en 1908 alcanzó á 700.000 toneladas, de las que 128.000 fueron exporta

EL COMERCIO ARGENTINO DE CARNES



das, en su casi totalidad al Brasil; comparadas estas cifras con las que arrojó el censo de harinas de 1895, 342.289 toneladas producidas y 41.000 toneladas exportadas, queda patentizado el progreso de esta industria, pues en sólo 13 años ha más que duplicado en producción y triplicado su exportación.

Por la calidad de las harinas elaboradas reconocidas por los jurados de las exposiciones europeas, tan buenas como las mejores conocidas, por la materia prima abundante y las modernas instalaciones que tiene esta industria actualmente, es indudable que está llamada á un brillante porvenir, como industria nacional de exportación.

Entre los molinos argentinos de importancia merece citarse como un modelo de instalación en su género y contado entre los más grandes molinos del mundo, el molino Río de la Plata, propiedad de la Sociedad Anónima Molinos y Elevadores del Río de la Plata, ubicado sobre el dique núm. 3 del puerto madero.

La capacidad productora de harina de este molino es de 770.000 kilos de harina por 24 horas, producción que en el día queda empacada y lista para el consumo y exportación en 11.000 bolsas de 77 kilos cada una. El establecimiento posee anexo un elevador y depósitos de granos para consumo de trigo del molino y para exportación de grano, pudiendo recibir, almacenar ó embarcar, 1300 toneladas de trigo por hora; sus depósitos pueden contener 100.000 toneladas de trigo.

Se estima que la capacidad productora de los molinos nacionales es superior en un 30 por ciento á la producción actual, y en cuanto á su ubicación, la mayor parte, y, sobre todo, los molinos de gran importancia se encuentran en la capital federal y provincias de Buenos Aires y Santa Fe, estados que representan el 40 por ciento del consumo nacional de harina.

Alcoholes—

La producción de alcohol á llegado á su más completo desarrollo. Sin contar las destilerías anexas á los ingenios de azúcar, que hoy proveen de casi el total del alcohol de consumo, existen establecimientos bien montados para la destilación de alcohol de granos y de vino.

Vestido y confecciones—

Esta industria comprende la fabricación de ropa blanca, en general, camisas, cuellos y puños, corbatas, guantes, corsets, confecciones de todo género y trajes hechos, calzado, sombreros, paraguas, bastones, etc.

La fabricación de camisas y cuellos, calzado y sombreros, abastece en gran parte el consumo del país, pues á excepción de los artículos finos en este ramo las fábricas nacionales tienen suficiente capacidad de producción.

Estas industrias se han desarrollado y se sostienen por los impuestos aduaneros de carácter protector

Tejidos—

La fabricación de tejidos es industria nueva en el país.

En tejidos de lana se fabrican con éxito frazadas desde la clase más inferior hasta las más finas, pudiéndose decir que la importación de frazadas de lana es prácticamente nula.

Se fabrican también casimires de buena calidad, en número limitado, dedicándose los fabricantes con preferencia al casimir ordinario y regular, y á la producción de ponchos, mantas y cojinillos.

La fabricación de tejidos de algodón se ha desarrollado considerablemente en la fabricación de tejidos de punto para camisetas, calzoncillos y medias. Con excepcepción de algunas fábricas de lonas, lonetas y géneros ordinarios y lienzos, puede decirse que la industria de tejidos lisos de algodón no existe.

Las pocas fábricas que tejen algodón hilado, importan su materia prima del extranjero: 4.000.000 de kilos en 1909, por no haber en el país hilanderías nacionales de algodón; sólo existe un pequeño establecimiento de hilado de algodón, con 8000 husos, produciendo 400.000 kilos de hilado por año.

La importación de telas de algodón y artículos de algodón se cifra en 1909 por un valor de 33.761.176 pesos oro, suma considerable que el país paga anualmente como tributo al extranjero.

En cuanto á otros tejidos, hilos, arpilleras, etc., de otras fibras, la importación de 1909 ha sido de 9.734.996 $ oro, no existiendo la fabricación de cordelería ni de telas de embalaje.

El país produce, no obstante, excelente materia prima para toda clase de tejidos. La industria de hilados y de tejidos de lana está llamada á prosperar, porque el país es gran productor de lanas.

Los territorios del Chaco y Misiones y varias provincias del interior son aptos para el cultivo del algodón, produciéndose, según cultivos hechos en vasta escala, algodones de tan buena calidad como los de Egipto, Luisiana y Georgia.

Actualmente se pierde cada año la enorme producción de tallos de lino en cada cosecha de semilla, pero parece que recientes tentativas han demostrado la probabilidad industrial y económica de utilizar esa fibra para la exportación, aplicándose en Europa en la fabricación de papel fino y también en tejidos ordinarios.

Construcciones—

Estas industrias comprenden los aserraderos, construcción naval, hornos de cal, tallistas, tornerías, hornos de ladrillos, marmolerías, mosaicos, yeserías, cerámica y cemento armado.

En general, con excepción de algunos importantes aserraderos, estas instalaciones de artículos de construcción son talleres y fábricas para abastecer las necesidades locales.

Mueblerías y anexos—

Este grupo comprende los muebles de toda clase, la canastería, fabricación de espejos, de sillas, tapicería, carruajes, colchones, doradores, decoración, tornería fina, billares, escobas, maniquíes, valijas y baúles.

La industria de muebles está bastante desarrollada con tendencia á producir el artículo barato, con excepción de cuatro establecimientos de importancia que producen muebles de toda clase, de todo lujo. Sin embargo, la mayor parte de los muebles de lujo en uso y en venta son importados.

Carruajes y carros se fabrican corrientemente en el país, si bien el carruaje de lujo es siempre importado.

La fabricación de sillas empezada hace algunos años, ha dado buenos resultados, aunque las sillas tipo vienés y norteamericano, se importan desarmadas en gran cantidad. En el país se encuentran diferentes clases de maderas, pudiendo ser utilizadas para esta industria.

Metarlurgia y anexos—

Los establecimientos que corresponden á este grupo son: herrerías, fundiciones, talleres mecánicos, laminación, trabajos artísticos en hierro y otros metales. Entre los talleres mecánicos se encuentran algunos de importancia por el capital que representan, y su producción, estando en situación de proveer cualquier trabajo del ramo que les fuere encomendado. Toda la industria de este ramo trabaja materia prima importada, por no existir fundición de minerales de hierro y en general trabajan en columnas de hierro fundidas, de hierro laminado armadas, engranaje, poleas, piezas de recambio, fabricación de cajas de hierro, balanzas, tornillos y bulones, clavos y puntas de París, fundición de bronce, hierro enlozado, tubos de plomo, etc.

Productos químicos—

Esta industria se encuentra aún en estado rudimentario, pues con excepción de las cerillas fosfóricas, de las velas . el jabón, que tienen un completo desarrollo, las demás se reducen á limitadas fabricaciones de ácidos, barnices, perfumes, betunes, tintas, colas, locres, pólvora, pinturas y otros productos semejantes, sin que la respectiva industria tenga verdaderamente carácter fabril.

En estas condiciones, de algunos años á esta parte ha empezado á fabricarse con muy buenos resultados como calidad de los productos los ácidos sulfúrico, nítrico, muriático, tartárico, acético y bórico, pero hay ancho margen industrial en la producción de aceites lubrificantes, esencias, refinación de azufre, carbonato y bicarbonato de soda, cola refinada, goma, jabón fino, pasta de papel, celulosas, pepsinas, perfumería fina, placas fotográficas, glicerina, soda, sulfato de cobre, fósforo blanco, anilinas, barnices finos, tinta de escribir y de imprenta, de litografía, colores secos y preparados y otros productos de la industria química que encontrarían en el país la materia prima necesaria. La importación de productos de esta naturaleza ha sumado en 1909 algo más de 10.000.000 de pesos oro, parte de los cuales pueden quedar en el país producidos por la industria química.

El azufre se encuentra en abundancia en varias provincias, de 92 por ciento de pureza al estado natural. Una gran variedad de maderas á precios muy bajos permite la fabricación económica del ácido acético. La producción del ácido bórico y sus compuestos tiene amplia base con los boratos tan abundantes en Salta, Jujuy y territorio nacional de los Andes.

Para el aprovechamiento de los tartratos brutos de la abundante producción vinícola de San Juan y Mendoza se ha instalado una fábrica en esta capital, cuyos productos han tenido buena aceptación.

El aprovechamiento de la gran producción de sebos, cuyo valor de exportación fué de 7.539.230 $ oro, se hace por las fábricas de jabón ordinario y velas, pero sólo en las proporciones necesarias al consumo; sería de desear que estas industrias tuvieran más amplio desarrollo utilizando las 54.000 toneladas que se exportan para ser beneficiadas en el extranjero.

Las gomas tipo arábigo existen abundantemente en los bosques de la república, y una infinidad de maderas y arbustos pueden ser utilizados para la preparación de pasta de papel y de celulosa.

Existen 7 fábricas de papel y cartón, siendo de mucha importancia dos establecidas en la provincia de Buenos Aires, cuya producción de papeles para periódicos, obras y otras, pasa de 50.000 toneladas por año.

La industria de los extractos taninos tomó en los últimos años un vuelo considerable, y su desarrollo está sólo contenido por las disposiciones adoptadas en los países á que se exporta, con el fin de defender sus propias producciones de taninos curtientes.

Pero las condiciones del extracto tánico del quebracho argentino, su bajo precio relativo á que puede proveerse en el mercado y la misma calidad de los curtidos que con él se obtienen, irán imponiéndolo cada vez más en el consumo de la industria curtiente, por lo que en breve plazo la preparación de extractos de quebracho sumará cifras mucho más elevadas en nuestra exportación, la que en 1909 fué de $ 4.226.333 oro.

Gráficos y anexos—

Las fábricas de libros en blanco, las imprentas, litografías, los talleres de fotografías, fotograbados y clisés, de encuadernación y grabadores, de cajas de cartón, estuches y similares son abundantes y bien montadas, contándose algunos establecimiento provistos de la más moderna maquinaria y capaces de producir las impresiones más finas en acero.

Tabaco—

Todas las especies de tabacos se cultivan en muy buenas condiciones en el país, en Misiones, Chaco y las provincias de Tucumán, Jujuy y Salta, especialmente en esta última. El tabaco elaborado en forma de cigarros y cigarrillos fué en 1909 de 9.222.286 kilos. Los más importantes establecimientos se encuentran en la capital federal.

Curtidos—

La industria de cueros curtidos, ha hecho grandes progresos no sólo por la magnitud de los establecimientos montados con maquinaria modernísima, sino también por la calidad de los productos fabricados. Sin embargo falta mucho que hacer en esta industria que tiene en el país todo á la mano para su fabricación; los cueros son abundantísimos, figurando en el rubro de exportación en 1909 por 52 millones de pesos oro y en el país se produce la mejor materia curtiente: el extracto de quebracho. Con todo, esta industria representa 80 establecimientos con un capital de 3.000.000 de pesos moneda nacional, produciendo alrededor de 18.000.000 de pesos en cueros de todas clases.

E. E. García.

N. de la D.—Este capítulo debía estar comprendido en el trabajo confiado al señor José Varas, quien, según lo hemos dicho en la parte correspondiente, no pudo escribirlo por causas ajenas á su voluntad. En vista de esto, el ingeniero Eusebio E. García accedió á hacerse cargo de la reseña referente á las industrias nacionales, llenando su cometido en la forma encomiable que puede advertirse, no obstante la exigüidad del plazo de que se disponía. Eso explica, por otra parte, que el presente artículo aparezca inserto fuera de su orden natural.

PÁGINAS DE LA HISTORIA

Al coleccionar estas páginas, no hemos querido hacer una selección de la obra vasta y multiforme de los publicistas más representativos que haya tenido la república en todo el siglo XIX. El fin de la presente serie de estudios, artículos y discursos, es presentar al pensamiento argentino en sus momentos históricos culminantes, desde los albores de nuestra emancipación política, hasta los gloriosos días anteriores y posteriores de la organización nacional.

Representación á nombre del apoderado de los hacendados de las campañas del Río de la Plata, dirigida al Excmo. señor virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros en el expediente promovido sobre proporcionar ingresos al erario por medio de un franco comercio con la nación inglesa.

Excmo. señor: El apoderado de los labradores y hacendados de estas campañas de la banda oriental y de occidental del Río de la Plata, evacuando la vista que se ha servido V. E. conferirle del expediente obrado sobre el arbitrio de otorgar la introducción de mercaderías inglesas, para que con los derechos de su importación y exportaciones respectivas se adquieran fondos que sufraguen á las gravísimas urgencias del erario, dice: Que, aunque la materia se presenta bajo el aspecto de un punto de puro gobierno, en que no toca á los particulares otra intervención que la de ejecutar puntualmente las resoluciones adoptadas por la superioridad, el inmediato interés que tienen mis instituyentes en que no se frustre la realización de un plan capaz de sacarlos de la antigua miseria á que viven reducidos les confiere representación legítima para instruir á V. E. sobre los medios de conciliar la prosperidad del país con la del erario, removiendo los obstáculos que pudieran maliciosamente, oponerse á las benéficas ideas con que el gobierno de V. E. ha empezado á distinguirse.

Las solemnes proclamaciones con que se ha dignado V. E. anunciarnos los desvelos que consagra á la felicidad de estas provincias, despertaron la amortiguada esperanza de mis representados, justamente persuadidos de que no puede ser verdadera ventaja de la tierra la que no recaiga inmediatamente en sus propietarios y cultivadores. Esta confianza, sostenida por nuevas promesas, los tenía pendientes de las variaciones que debían dar principio á su mejora; y aunque debió serles horrorosa la imagen de su anterior abatimiento, desde que un conjunto de ocurrencias extraordinarias había hecho valer derechos despreciados tanto tiempo, continuaron sin embargo su acostumbrado sufrimiento, dejando al celo del gobierno la combinación de unos bienes que causas irresistibles sacaban del olvido en que han yacido sofocados.

Ha sido ésta una moderación de que sólo en la conducta de mis instituyentes se encontrarán ejemplos. Cualquier otro gremio menos noble, menos importante, menos útil, menos digno de las consideraciones del gobierno, habría alzado el grito, desde que se le proporcionaban títulos legítimos para redimirse de antiguos males: habría recomendado altamente el mérito de sus pasados sufrimientos, habría clamado por la anticipación de las ventajas que se le anunciaban; y agitado por el poderoso estímulo del interés, habría tocado los extremos á que provoca el deseo de libertarse de un gran mal, cuyo fin se considera como principio de mayores bienes. Lo costumbre de sofocar en un respetuoso silencio estos sentimientos pudo contener á mis representados en medio de las justas esperanzas que los halagaban, y si hombres enemigos del bien de su país no los hubiesen alarmado con el aparato de una verdadera agresión, seguiría agitándose la gran causa de la provincia sin intervención de los principales autores que deben concurrir en ella.

Hallándose agotados los fondos y recursos de la real hacienda por los enormes gastos que ha sufrido, se encontró V. E. al ingreso de su gobierno sin medios efectivos para sostener nuestra seguridad. En tan triste situación no se presentó otro arbitrio que el otorgamiento de un permiso á los mercaderes ingleses para que, introduciendo en esta ciudad sus negociaciones, puedan exportar los frutos del país, dando alguna actividad á nuestro decadente comercio con los crecidos ingresos que deben producir al erario los derechos de este doble giro; y aunque en la superior autoridad de V. E. residen sobradas facultades para la ejecución de aquellas medidas, que necesidades públicas hacen indispensables, deseoso de asegurar el acierto por conocimientos de la provincia que á los principios de un gobierno pueden adquirirse con bastante exactitud, se dignó V. E. consultar sobre el asunto al Excmo. cabildo de esta ciudad y al tribunal del real consulado.

La notoria justificación de V. E. no es compatible con un total olvido de los hacendados y labradores, en quienes debía refluir principalmente el resultado de cualquiera resolución: se olvidaron sus personas, porque se creyeron representadas en las dos corporaciones á que se consultaba; no se les emplazó á que defendieran sus derechos, porque se consideraron sostenidos por los cuerpos á quienes tocaba su defensa; y á la verdad, señor, un jefe que recientemente ha llegado á representar al monarca en estas regiones, ¿cómo pudo persuadirse de que el ayuntamiento y consulado de este pueblo tuviesen intereses ó deseos distintos de los que animan á los labradores de nuestra campaña? La cédula ereccional del consulado que los llama expresamente á formar el colegio de sus jueces, la institución fundamental del cabildo sostenida en una representación nunca más dignamente ejercida que por hombres que labran y cultivan la tierra en que nacieron, han persuadido justamente á V. E. que por la identidad de intereses y calidad de las personas no tenían necesidad los hacendados de ser oídos siéndolo el cabildo y consulado que los representaban.

Pero no, señor, los labradores de nuestras campañas no endulzan las fatigas de sus útiles trabajos con los honores que la benignidad del monarca les dispensa; el sudor de su rostro produce un pan que no excita la gratitud de los que alimenta; y olvidadas su dignidad é importancia, viven condenados á pasar en la obscuridad los momentos que descansan de sus penosas labores. Los hombres que han unido lo ilustre á lo útil, ven desmentida en nuestro país esta importante máxima; y el viajero á quien se instruyese que la verdadera riqueza de esta provincia consiste en los frutos que produce, se asombraría cuando buscando al labrador por su opulencia no encontrase sino hombres condenados á morir en la miseria. V. E. ha sufrido igual desengaño, y á pesar de aquella consulta se habría decidido la causa de los hacendados sin su intervención y audiencia, si una extraña persecución no los hubiese hecho vigilantes.

Apenas se publicó el oficio de V. E. cuando se manifestó igualmente el descontento y enojo de algunos comerciantes de esta ciudad; grupos de tenderos formaban por todas partes murmuraciones y quejas, el triste interés de sus clandestinas negociaciones les hacía revestir formas diferentes, que desmentidas por su anterior conducta desvanecían el ardiente empeño con que se sostenían. Unas veces deploraban en corrillos el golpe mortal que semejante resolución inferiría á los intereses y derechos de la metrópoli: otras, anunciaban la ruina de este país con la entera destrucción de su comercio; los unos presagiaban las miserias en que debía envolvernos la total exportación de nuestro numerario, y otros, revestidos de celo por el bien de unos gremios que miran siempre con desprecio, lamentaban la suerte de nuestros artesanos, afectando interesar en su causa la santidad de la religión y la pureza de nuestras costumbres.

El acaloramiento con que se propagaban tan desconcertadas ideas alarmó á aquellos hacendados, que el abatimiento de sus frutos obliga á frecuentar los zaguanes de los comerciantes poderosos; la costumbre de vivir miserables y desatendidos no había enervado la nobleza de sus sentimientos; ellos resolvieron sostener con energía una causa que interesaba igualmente sus derechos que los de la corona, y despreciando el arbitrio rastrero de murmuraciones y hablillas, con que únicamente se sostienen las pretensiones indecentes, me confirieron sus poderes para que presentándome ante V. E. reclamase el bien de la patria, con demostraciones propias de la majestad del foro y dignidad de la materia.

Tales son los principios que me han constituído representante de los propietarios y labradores de estas vastas campañas. En ejercicio de esta representación, he entrado á un maduro examen del proceso de que V. E. se dignó darme vista. En él encuentro promovida una disensión, cuyos resultados influyen directamente en la prosperidad ó ruina de mis instituyentes: se trata de establecer su fomento como un medio seguro de enriquecer el erario; descubre V. E. sinceros deseos de propender á miras tan benéficas; manifiesta urgentes necesidades capaces de allanar cuantos embarazos se pudieran oponer á su ejecución. Pero estas disposiciones, que debieran haberse contestado con demostraciones públicas de gratitud y alegría, sufren contradicción, presentándose el escandaloso contraste de individuos particulares que atacan un bien general reclamado por la necesidad, la conveniencia y la justicia.

El que sepa discernir los verdaderos principios que influyen en la prosperidad respectiva de cada provincia no podrá desconocer que la riqueza de la nuestra depende principalmente de los frutos de sus fértiles campos: sobre la evidencia de esta máxima debieran reposar las esperanzas de mis instituyentes, pues promovida por la autoridad una causa que los esfuerzos del poder sofocaron tanto tiempo, en las justificadas intenciones de V. E. se presentaba el más seguro garante de una disposición, á que los apuros del erario allanaban las dificultades que había sufrido en otra época; pero el interés individual nada respeta sino lo que puede satisfacerlo, y un corto número de comerciantes ha mirado el benéfico plan de V. E. con un encono que nada tiene igual sino el placer con que reciben la declaración de una guerra cuando sus almacenes se hallan provistos de efectos.

Es doloroso que el bien general de una provincia necesite abogado que lo defienda, aun cuando el primer jefe propende generosamente á su fomento; pero es al mismo tiempo muy honroso elevar ante V. E. la voz de la patria y promover su felicidad por unos medios que deben producir precisamente la reparación del erario. El empeño es arduo y superior á mis fuerzas, no tanto por la dificultad de exponer convencimientos irresistibles, cuanto por la de combinar las innumerables demostraciones que ofrece la materia; pero, si no puedo coordinar tan inmensos materiales, que exigen otro tiempo y otros talentos, me contentaré con transmitir á V. E. los votos de tantos hombres honrados, cuyas ilustradas advertencias han dado impulso y dirección á mis ideas.

Se presenta unida la causa del real erario á la de mis contribuyentes: penden las ventajas de ambos del inteligente arreglo del arbitrio propuesto; la expectación pública reposa sobre las benéficas intenciones que V. E. se ha dignado manifestar; y bajo estos principios pudieran los hacendados reducir su reclamación á desvanecer los argumentos y aparentes dificultades que oponen los comerciantes al gran beneficio. Pero mi comisión exige más: yo debo demostrar la necesidad, la conveniencia y la justicia del plan propuesto, allanar después los obstáculos y aparentes males que se derivan de él, y últimamente analizar aquellos arreglos cuya mezquindad pudiera frustrar los efectos de esta importante empresa. Los hacendados tienen igual interés en todos los puntos propuestos y el orden de tratarlos se presenta en el mismo expediente, analizando, en primer lugar, el oficio de V. E.; examinando, en segundo, los males que el apoderado del consulado de Cádiz y comerciantes de esta ciudad derivan del permiso propuesto; y reformando, últimamente, por una inteligente combinación las condiciones y trabas que el consulado propone y el Excmo. cabildo parece adoptar.

A la imperiosa ley de la necesidad ceden todas las leyes, pues no teniendo éstas otro fin que la conservación y bien de los estados, lo consiguen con su inobservancia cuando ocurrencias extraordinarias la hacen inevitable. Esta máxima que ha convertido en ley suprema la salud de los pueblos, arma al magistrado de un poder sin límites para revocar, corregir, suspender, innovar y promover todos aquellos recursos que en un orden común están prohibidos, pero que en la combinación de circunstancias imprevistas se reconocen necesarios para sostener la seguridad de la tierra y el bien de sus habitantes.

V. E. ha reconocido la necesidad de un libre comercio con la nación inglesa, para salir de apuros que no presentan otro remedio: ¿qué más pruebas necesitamos para confesar su certeza? La situación política de un estado no está fácilmente á los alcances del pueblo; á veces se considera en la opulencia, y el jefe que concentra sus verdaderas relaciones, lamenta en secreto su debilidad y miseria: otras veces reposa tranquilo en la vana opinión de su fuerza, y el gobierno vela en continuas agitaciones por los inminentes peligros y males que lo amenazan. Nadie sino el que manda puede calcular exactamente las necesidades del estado y habiendo V. E. indicado la de abrir el comercio con la Gran Bretaña, debemos sin más examen reconocer á favor de este proyecto los fuertes títulos que legitiman cuanto sea conducente á nuestra conservación.

Sin embargo, si nos es lícito echar la vista sobre las públicas necesidades del estado, será preciso convenir en que no se presenta otro remedio que el arbitrio propuesto. Decir que el real erario está sin fondos, es decir que los vínculos de la seguridad interior están disueltos, que los peligros exteriores son irresistibles y que el gobierno débil por falta de recursos efectivos no puede oponer á la ruina del pueblo sino esfuerzos impotentes. ¡Ojalá no fuese ésta una verdad tan patente, y ojalá no fuese tan exacta su aplicación á nuestro actual estado! Todos saben que aniquilada enteramente la real hacienda, no presenta en el día sino un esqueleto, que en el sistema común no puede revivir: que reducidos sus ingresos á las escasas remesas del Perú, ha desaparecido esta débil esperanza por las graves ocurrencias de aquellas provincias; y que, cifrada la conservación de esta ciudad á sus propios recursos, no puede contar el gobierno con más auxilios que los que ella sola pueda proporcionar.

¿Y cuáles son los que promete el sistema ordinario de rentas reales? De un pueblo que no tiene minas, nada más saca el erario que los derechos y contribuciones impuestas sobre las mercaderías; los apreciables frutos de que abunda esta provincia y el consumo proporcionado á su población, son los verdaderos manantiales de riquezas que deberían prestar al gobierno abundantes recursos, pero por desgracia, la importación de negociaciones de España es hoy día tan rara como en el rigor de la guerra con la Gran Bretaña, y los frutos permanecen tan estancados como entonces por falta de buques que verifiquen su extracción. La inercia de estos dos grandes muelles es el origen de la pobreza del erario; pónganse en movimiento é inmediatamente la continuada circulación de un giro rápido llenará la aduana de los tesoros que en otros tiempos producía.

En la imposibilidad á que nuestra metrópoli se halla reducida de mover por sí misma estos dos únicos resortes, obra en toda su fuerza la necesidad de nuestra conservación, para subrogar otros agentes que, aunque extraños del orden regular, son los únicos que en el día pueden remediar el apuro. ¿Y cuándo hubieron motivos más poderosos para suplir con un golpe de autoridad lo que no pudieron prever unas leyes que las actuales circunstancias hacen impracticables? Los funcionarios públicos exigen los sueldos de sus respectivos empleos y su falta haría perecer á unos hombres á quienes está vinculada la conservación del orden y seguridad interior del estado. Las tropas no pueden ser sostenidas sin ingentes sumas que deben invertirse en su subsistencia y éste es un gasto tan urgente como indispensable su continuación.

La vecindad de una potencia soberana que ha descubierto ardientes deseos de ensanchar los estrechos límites en que está comprimida; el justo temor de un enemigo poderoso, cuyas vastas combinaciones podrían aprovecharse de los apuros de nuestra metrópoli ó burlar su vigilancia; la tranquilidad interior del país resentida notablemente por una consecuencia precisa de la situación política de España; todo esto presenta un triste cuadro en que no descubre el gobierno sino peligros inminentes que atacan directamente la seguridad de los pueblos que se le han confiado. En circunstancias tan funestas, no queda otro arbitrio que armarse V. E. de un poder respetable, capaz de resistir los primeros asomos de una funesta terminación, y no pudiendo sostenerse la fuerza armada en que deben reposar nuestras esperánzas, sin ingentes caudales que el erario no tiene, la ejecución de aquellos recursos que puedan producirlos queda al arbitrio de una necesidad extrema que comprometería la seguridad de la tierra, si no fuera socorrido oportunamente.

Jamás se presentó en América situación más apurada, ni hubo jefe á quien una necesidad tan notoria autorizase para obrar sin sujeción á los caminos de la antigua rutina; y, si en apuros inferiores á los presentes, se han hecho callar las leyes, cuyo cumplimiento embarazaba los remedios de que únicamente podía esperarse la salud del pueblo, ¿cómo se creerá V. E. responsable de una resolución sobre cuyos efectos puede únicamente contarse para asegurar la conservación de esta parte de la monarquía? Los males que nos amenazan son demasiado graves para que no se trate de precaverlos; el peligro es muy inminente para que se repare en los medios de removerlo, y cuando V. E. informe al monarca que las provincias de su mando están ricas, tranquilas y con recursos abundantes para resistir á sus enemigos, no se descubrirán sino aciertos en las providencias que han producido un bien que atacaban tan poderosos estorbos.

Debieran cubrirse de ignominia los que creen que abrir el comercio á los ingleses en estas circunstancias es un mal para la nación y la provincia; pero, aun cuando concediéramos esta calidad al indicado arbitrio, debe reconocérsele como un mal necesario, que siendo imposible evitar, se dirige por lo menos al bien general, procurando sacar provecho de él, haciéndolo servir á la seguridad del estado. Desde que apareció en nuestras playas la expedición inglesa de 1806, el Río de la Plata no se ha perdido de vista en las especulaciones de los comerciantes de aquella nación; una continuada serie de expediciones se han sucedido; ellas han provisto casi enteramente el consumo del país; y su ingente importación, practicada contra las leyes y reiteradas prohibiciones, no ha tenido otras trabas que las precisas para privar al erario del ingreso de sus respectivos derechos, y al país del fomento que habría recibido con las exportaciones de un libre retorno.

El resultado de esta constitución ha sido hallarse los ingleses en la privativa posesión de proveer al país de todas las mercaderías que necesita, perdiendo el erario los ingentes fondos que debieran producirle tantas introducciones con su extracción respectiva, por el profundo respeto á unas leyes que nunca son más holladas y despreciadas que cuando se reclama su disposición en vista de la escandalosa libertad con que se violan impunemente. Porque, Señor, ¿qué cosa más ridícula puede presentarse que la vista de un comerciante que defiende á grandes voces la observancia de las leyes prohibitivas del comercio extranjero á la puerta de su tienda, en que no se encuentran sino géneros ingleses de clandestina introducción?

El decoro mismo de la autoridad pública exige que no se tolere este ridículo juego con que se pretende sostener ciertas leyes, sin otro estímulo que el lucro que promete su impune violación Cuanto se diga de la apertura del comercio, podría concederse sin riesgo de comprometer la causa que patrocino; sea un gran mal esta tolerancia, pero es un mal necesario, cuya prohibición nunca podría precaver sus perniciosos efectos. V. E. ha indicado en su oficio, las dificultades que se presentan á la autoridad para llevar á debido efecto una proscripción cual corresponde á las negociaciones inglesas que están á la vista, pero si las indicadas consideraciones, son un poderoso argumento derivado de las circunstancias de nuestra situación, la naturaleza de estos negocios debe decidir á la superioridad, por los seguros conocimientos de las personas que se versan en ellos. Habiendo negociaciones inglesas en nuestras balizas y habiendo comerciantes en esta ciudad, entrarán aquéllas, á pesar de las más severas prohibiciones, y la vigilancia del gobierno no servirá sino de encarecer el efecto por los dobles embarazos que deben allanarse á su introducción.

El apoderado del consulado de Cádiz implora la santidad de las leyes y los recursos de la autoridad, para contener estas clandestinas introducciones, pero este lenguaje, en boca de un comerciante, excita la risa de los que lo conocen; está muy reciente la lección que hemos recibido sobre esta materia y los habitantes de Buenos Aires no serán deslumbrados por semejantes declamaciones. Cuando la gloriosa victoria del 5 de Julio restituyó al dominio español la plaza de Montevideo, las personas juiciosas tornaron sus miras á las ingentes negociaciones que tenían allí los enemigos; conociendo que no retornarían al país de su origen, propusieron benéficos proyectos que habrían enriquecido al erario, dado salida á los frutos estancadas, y vestido, por bajos precios, una multitud de familias que lloraban la pérdida de sus padres, esposos ó hijos, al mismo tiempo que el general saqueo las había dejado desnudas. Estas benéficas propuestas se reputaron sacrílegas; por todas partes pululaban enérgicas reclamaciones á favor de la ley prohibitiva; se usurpó el lenguaje del celo más puro y se estableció como principio: que era el más grave atentado contra los intereses y derechos de la metrópoli, abrir la puerta á la introducción de aquellos efectos.

Las personas sensatas conocieron muy bien el verdadero espíritu que dirigía estas exclamaciones; no se ocultó tampoco al mismo gobierno, y sin embargo, fué preciso ceder á la tenacidad de aquel empeño y prohibir, con el último rigor, toda importación de negociaciones existentes en la plaza reconquistada; pero ¿cuál fué el efecto de esta prohibición? Los que más la fomentaron, abarcaban al mismo tiempo ingentes negocios, más de cuatro millones fueron introducidos, y entre confiscaciones y derechos apenas recogió la aduana noventa y seis mil pesos, debiendo haber entrado en ella millón y medio; y por este medio se verificó todo el mal que se afectaba aborrecer, con notable perjuicio de la real hacienda, é irreparable quebranto de nuestros labradores. Esta es una lección práctica y reciente que debe servir de regla á nuestro caso. No crea V. E. que fuese diferente su resulttado; esos mismos que tanto declaman por el cumplimiento de las prohibiciones legales, introducirán clandestinamente gruesas negociaciones, el objeto de la ley quedará burlado, el erario sin fondos, y los frutos sin la estimación que en el propuesto arreglo deben adquirir.

Esta consideración convence de que el mal es irremediable, y ¿quién reprobará una combinación que le haga producir grandes ventajas? La política es la medicina de los estados y nunca manifiesta el magistrado más destreza en el manejo de sus funciones, que cuando corta la maligna influencia de un mal que no puede evitar, corrigiendo su influjo por una dirección inteligente que produce la energía y fomento del cuerpo político. Por desgracia se ve profanada esta materia entre personas cuyos alcances son muy inferiores á su conocimiento; muchos no pueden graduar estos principios sino por su resultado, pero ni este argumento falta á la justicia de mi causa, y puedo lisonjear á V. E. con la segura esperanza de que la ejecución de un plan tan benéfico, le proporcionará pronta ocasión de increpar á sus opositores diciéndoles: vuestra conducta me enseñó el aprecio que debía hacer de vuestras declamaciones; yo conocía que mi vigilancia no contendría la introducción de unos géneros que únicamente pueden satisfacer las necesidades de la provincia; he permitido lo que no podía evitar, y el fruto de esta tolerancia ha sido asegurar vuestra tranquilidad, enriquecer el erario, fomentar la agricultura y hallarme en estado de remitir á la metrópoli poderosos socorros.

Sí, Señor, esta es una de las principales atenciones de V. E. y en que más se interesan mis representados: es necesario acopiar fondos que presenten á nuestra afligida metrópoli oportunos consuelos; ésta es hoy día la primera causa, la primera ley á que debe atenderse y no se podrá conseguir tan importante objeto, si una nueva vida del comercio no aumenta los ingresos de la real hacienda por los derechos que una pública circulación puede únicamente producir. El feliz resultado de las expediciones inglesas que se han permitido en Montevideo, debe servir de ejemplo para graduar las grandes ventajas que reportará el erario, si se adopta en esta ciudad el mismo arbitrio, pudiéndose esperar prudentemente, que no sólo se cubrirá el déficit de nuestras rentas, sino que se pondrá el erario en estado de suplir la falta de remesas que habrán extrañado tanto la metrópoli á vista de las que Montevideo le proporcionó por este único medio.

Si pudieran conseguirse estos importantes objetos por otros medios, deberían preferirse. Pero, ¿cuáles son los que pueden restablecer la real hacienda de su actual aniquilación? Hace más de dos años que el primer asunto de este gobierno ha sido combinar arbitrios que reparen la quiebra del erario, pero todas las especulaciones no han producido sino funestos desengaños; el apoderado del consulado de Cádiz reune todos los proyectos tantas veces despreciados, añadiendo algunos que provocan á risa por su ridiculez; y aunque el orden que he adoptado reserva el examen de estos arbitrios á la tercera parte de esta representación, tocaré ahora el que principalmente se propone para facilitar á V. E. los fondos de que tanto necesita el real erario.

Se dice generalmente que un empréstito bajo las seguridades que están á disposición del gobierno, sería capaz de remediar los presentes apuros; pero V. E. puede estar seguro de que jamás encontrará esos socorros que se figuran tan asequibles y que á su consecución se seguirían consecuencias tan perniciosas, que quedaría arrepentido de haberlos encontrado. Todas las naciones, en los apuros de sus rentas, han probado el arbitrio de los empréstitos, y todas han conocido á su propia costa, que es un recurso miserable con que se consuman los males que se intentaban remediar. Esto es consiguiente á su propia naturaleza, pues debiendo satisfacer con las primeras entradas, ó se sufrirá entonces un doble déficit, ó faltarán prestamistas por el descrédito de los fondos sujetos á la satisfacción.

Aun siendo tan viciosa su calidad, podrían adoptarse por la gravedad de las urgencias que afligen al erario, pero ¿acaso ha creído V. E. que encontrará empréstitos suficientes si llegase á pedirlos? Esos hombres, que prefieren todo género de sacrificios al benéfico comercio que se medita, se manifestarán insensibles á las consideraciones que ahora tanto realzan, cuando se les pida la prueba de su celo en una subscripción; el egoísmo que ahora los hace prorrumpir en tantos clamores, producirá entonces un profundo silencio, y V. E. se desengañará, aunque tarde, que sus verdaderas ideas son que siga el contrabando, que el erario continúe aniquilado, que los hacendados perezcan en la miseria, y que el gobierno obre milagros para que ellos disfruten tranquilamente las ganancias de un giro clandestino.

¡Pluguiese al cielo que fuesen vanos estos temores ó que aquí parasen los males consiguientes al miserable recurso de los empréstitos! Pero ellos van muy adelante: guárdese V. E. de creer que con este medio puede salir de los apuros que lo affligen y guárdese mucho más de apurar los esfuerzos de su celo hasta conseguir empréstitos que socorran las urgencias del día. Engreídos los prestamistas por haber salvado al gobierno de tan peligrosa situación, se contendrán difícilmente en los límites de una situación respetuosa; la obligación en que contemplan al jefe, los alentará á injustas pretensiones y la más leve repulsa producirá quejosos y descontentos que acusen de ingratitud y pretendan castigar con el cobro de sus créditos y negación de nuevos auxilios, la poca consideración con unos hombres que salvan el estado con sus caudales.

La elevada autoridad de V. E. no ha de mendigar de sus súbditos los medios de sostenerse; éstos deben depender de ella, sin que ella dependa de nadie y si la conservación del estado ha de vincularse á los voluntarios préstamos de comerciantes poderosos, lloraremos las resultas de un gobierno débil, pues no puede haber energía con acreedores de que necesita. Ya el antecesor de V. E. sufrió el siguiente reproche: «pues siendo el Cabildo quien sufraga los fondos al erario, es justo que tome conocimiento de la inversión á que se destinan.» No permita el cielo se exponga V. E. á semejante reconvención; pero siendo indispensable dar parte en la autoridad á los que toman en los medios de sostenerla, deberíamos temer las más tristes resultas, si no se arbitrase otro medio de sostener el estado que los empréstitos de una voluntaria erogación.

Los apuros se remediarán con dignidad cuando la libertad del comercio abra las fuentes inagotables del rápido círculo que tendrán entonces las importaciones y respectivos retornos; libre V. E. de las urgencias que ahora lo afligen y ligan, desplegará en toda su extensión las benéficas ideas que harán memorable su gobierno; la metrópoli recibirá cuantiosos socorros y el país será feliz, contando con recursos efectivos que aseguren interior y exteriormente su tranquilidad. ¿Qué puede detener á V. E. para una resolución tan magnánima? La necesidad es notoria, es urgente y no da tregua; este arbitrio es el único que puede remediarla; dos años de continuas especulaciones deben convencer á V. E. la insuficiencia de los otros medios; es preciso, pues, que las consideraciones más respetables se sacrifiquen á la salvación de la patria.

«Guárdese la tierra para el emperador mi señor y gobiérnela el diablo». Esta fué la última instrucción con que el supremo consejo regló los poderes del licenciado Casca, cuando pasó á la América á calmar las violentas convulsiones que amenazaban su ruina. La España, entonces opulenta, rica, gobernada por un rey poderoso, que era el terror de sus enemigos, confiaba á aquella prudente maxima la conservación de unas posesiones que circunstancias desgraciadas hacían peligrar; el que conozca las urgencias y riesgos consiguientes á la aniquilación del erario, sabrá graduar la gran necesidad que obliga á sacrificarlo todo para que se guarde la tierra, y aplicando aquella notable máxima á las circunstancias del día, respetará como legítimos cuantos medios puedan contribuir á nuestra conservación.

Demostrada la necesidad de proporcionar ingresos al erario, estrechado V. E. por los más urgentes apuros á hacer uso de las altas facultades de su autoridad, podría haber impuesto gravosas exacciones, obligándonos á cubrir los gastos que se impenden en nuestra conservación y beneficio. Esta conducta que es el común asilo de príncipes inertes ó malignos, formaría quizá un acopio de fondos capaz de subvenir á las urgencias del día; pero no pudiendo ejecutarse las nuevas imposiciones sino á costa de sacrificios insoportables, sufrirían los contribuyentes males mayores que los que se intentaban evitar, y la bondad de V. E. padecería el sensible contraste de imponer grandes contribuciones á un pueblo á quien por otra parte se privaba de medios proporcionales á su erogación.

Gracias á Dios que no vivimos en aquellos obscuros siglos, en que separados los intereses del vasallo de los del soberano, se reputaba verdadera opulencia el acopio de tesoros que dejaban á los pueblos en la miseria. Entonces se vió al emperador Honorio terciar la Calabria y la Sicilia para exigir el tributo Cefalesión; á Nicéforo hacer escrutinio de las haciendas de sus súbditos para imponer las dos Sicilias; á Darío exigir tributo de las aguas, y á Miguel Paflago cobrarlo hasta del aire que respiraban sus vasallos. Si lo fuéramos de Vespiano, sufriríamos el tributo crisalgirio; si de Domiciano, satisfarían las mercaderías el «oro lustral»; si de Alejandro Severo, pagaríamos tributo por cada cabeza de ganado mayor y menor; y si de Augusto, veríamos cobrar derecho hasta de los soldados muertos. Vivimos por fortuna bajo un príncipe benigno, nacido en tiempos ilustrados y formado por leyes suaves, que no permiten calcular el aumento de fondos públicos sino sobre el de las fortunas y bienes de los particulares.

Dirigido V. E. por tan luminosos principios, apenas se posesionó del mando superior de estas provincias, cuando suprimió los nuevos impuestos que con nombre de contribución patriótica se habían establecido. Fué una pobreza de ideas autorizar aquellos gravámenes sobre los comestibles y demás subsistencias del pueblo, cuando el estado actual del comercio y circunstancias de la nación presentaban ventajosas proporciones de enriquecer el erario, formando al mismo tiempo la opulencia de la provincia. V. E. no pudo ser insensible á la razón de conveniencia pública, que se presentaba íntimamente unida á la causa del rey; trató de fundar el aumento de los derechos reales sobre el aumento de los bienes que deben contribuirlos, y en el empeño de conciliar las ventajas del país con las de la real hacienda, ¿qué arbitrio más conveniente se pudo imaginar que abrir las puertas á los efectos de que carecemos, fomentando la exportación de los frutos que nos sobran y se hallan estancados?

Hay verdades tan evidentes que se injuria á la razón con pretender demostrarlas. Tal es la proposición de que conviene al país la importación franca de efectos que no produce ni tiene, y la exportación de los frutos que abundan hasta perderse por falta de salida. En vano el interés individual, opuesto muchas veces al bien común, clamará contra un sistema de que teme perjuicios; en vano disfrazará los motivos de su oposición, prestándose nombres contrarois á las intenciones que lo animan: la fuerza del convencimiento brillará contra todos los sofismas, y consultados los hombres que han reglado por la superioridad de sus luces el fruto de largas experiencias, responderán contestes que nada es más conveniente á la felicidad de un país, que facilitar la introducción de los efectos que no tiene y la exportación de los artefactos y frutos que produce.

Elevadas hoy día á un mismo grado las necesidades naturales y facticias de los hombres, es un deber del gobierno proporcionarles por medios fáciles y ventajosos su satisfacción: ellos la buscarán á costa de otros sacrificios, y siendo igual al interés de su compra el de una venta que la escasez hace subir á precios exorbitantes, el pueblo que carece de aquellos precisos renglones sufrirá sacrificios intolerables por la pequeña parte que pueda conseguir. Solamente la libertad de las introducciones podrá redimirlo de esta continuada privación, pues asegurada entonces la abundancia, tiene proporción de elegir con arreglo á sus necesidades y recursos, sin exponerse á los sacrificios que impone el monopolio en tiempo de escaseces.

Los que creen la abundancia de efectos extranjeros como un mal para el país, ignoran seguramente los primeros principios de la economía de los estados. Nada es más ventajoso para una provincia que la suma abundancia de los efectos que ella no produce, pues envilecidos entonces bajan de precio, resultando una baratura útil al consumidor y que solamente puede perjudicar á los introductores. Que una excesiva introducción de paños ingleses hiciese abundar este renglón, á términos de no poderse consumir en mucho tiempo, ¿qué resultarí de aquí? El comercio buscaría el equilibrio de la circulación por otros ramos, envilecido el género no podría venderse sino á precios muy bajos, detenido el introductor lo sacrificaría para reparar con nuevas especulaciones el error de la primera, y el consumidor compraría entonces por tres pesos lo que ahora compra por ocho. Fijando los términos de la cuestión por el resultado que necesariamente debe tener, ¿podría nadie dudar que sea conveniente al país, que sus habitantes compren por tres pesos un paño que antes valía ocho, ó que se hagan dos pares de calzones con el dinero que antes costaba un solo par?

A la conveniencia de introducir efectos extranjeros acompaña en igual grado la que recibirá el país por la exportación de sus frutos. Por fortuna, los que produce esta provincia son todos estimables, de segura extracción, y los más de ellos en el día de absoluta necesidad. ¡Con qué rapidez no se fomentaría nuestra agricultura, si abiertas las puertas á todos los frutos exportables, contase el labrador con la seguridad de una venta lucrativa! Los que ahora emprenden tímidamente una labranza entonces con el tesón que inspira la certeza de la ganancia, y conservada siempre la estimación del fruto por el vacío que deja su exportación, se afirmarían sobre cálculos fundados labranzas costosas, que á un mismo tiempo produjesen la riqueza de los cultivadores y cuantiosos ingresos al real erario.

Estas campañas producen anualmente un millón de cueros, sin las demás pieles, granos y sebo, que son tan apreciables al comerciante extranjero: llenas todas nuestras barcas, sin oportunidad para una activa exportación, ha resultado un residuo ingente, que ocupando los capitales de nuestros comerciantes les imposibilita ó retrae de nuevas compras, y no pudiendo éstas fijarse en un buen precio para el hacendado que vende, si no es á medida que la continuada exportación hace escasear el fruto, ó aumenta el número de los concurrentes que lo compran, decae precisamente al lastimoso estado en que hoy se halla, desfalleciendo el agricultor hasta abandonar un trabajo que no le indemniza los afanes y gastos que le cuesta.

A la libertad de exportar sucederá un giro rápido que, poniendo en movimiento los frutos estancados, hará entrar en valor los nuevos productos y aumentándose las labores por las ventajosas ganancias que la concurrencia de extractores debe proporcionar, florecerá la agricultura y resaltará la circulación consiguiente á la riqueza del gremio que sostiene el giro principal y privativo de la provincia. ¿Quién no ha visto el nuevo vigor que toma la labranza cuando después de larga guerra sucede una paz que facilita la exportación, impedida antes por el temor del enemigo? Solamente el nuevo plan nos hará gustar estos felices momentos que la paz con la Gran Bretaña no nos proporcionó por las tristes ocurrencias que desde entonces han afligido y arruinado el comercio de nuestra metrópoli.

La multitud de ideas que ofrece la materia no permite producirlas con la rapidez que se agolpan; todo se ha de tocar en su lugar respectivo; pero ahora solamente trato de fijar la opinión de que la libertad en las exportaciones de los frutos del país es conveniente á la provincia. Las ciencias tienen todas ciertos principios que siendo fruto de una dilatada serie de experiencias y conocimientos, se reconocen superiores á toda discusión y sirven de regla para derivar otras verdades por una aplicación oportuna: tal es en la economía política la gran máxima de que un país productivo no será rico mientras no se fomente por todos los caminos posibles la extracción de sus producciones y que esta riqueza nunca será sólida mientras no se forme de los sobrantes que resulten por la baratura nacida de la abundante importación de las mercaderías que no tiene y le son necesarias.

Consúltense los economistas que escribieron con conocimiento del origen y progreso de los estados políticos, y todos los cálculos se reconocerán derivados de aquel principio; recórrase la historia de aquellos pueblos comerciantes que llegaron á equilibrar con su opulencia la fuerza real de las naciones guerreras, y las vastas especulaciones de que nace su riqueza no se encontrarán apoyadas sobre otra base que el fácil expendio de sus producciones y el sobrante que éstas dejan sobre el valor de los efectos extranjeros que les son necesarios: convirtámonos á nosotros mismos, y aunque nuestro comercio no se ha reglado hasta ahora por las inteligentes combinaciones que forman la profesión y ciencia de los comerciantes ilustrados, tal es la fuerza de las primeras verdades que pugnando por sí mismas contra los ataques de la ignorancia, las encontraremos triunfantes y produciendo por la virtud misma de las cosas una demostración que en otras partes fué fruto de las profundas meditaciones de sabios economistas.

Cortada casi del todo nuestra correspondencia con la metrópoli en la última guerra, no hemos podido recibir las remesas necesarias para el consumo de la provincia; estancados todos los frutos y producciones del país, por imposibilidad de su exportación, ha debido llegar el caso de que excediendo su número todos los fondos que pudieran invertirse en sus acopios, ni se encontrasen los renglones de absoluta necesidad que deben entrar de fuera, ni se presentase comprador para los frutos que en el sistema actual produce el país anualmente. Este debió ser el indispensable resultado de una guerra funesta contra una nación poderosa, que, dueña de los mares, pudo interceptar toda comunicación con la metrópoli, que únicamente puede introducir y extraer en estas provincias; sin embargo, los frutos, aunque abatidos, han sostenido la existencia de los cultivadores, algunos de ellos han subido á un precio desconocido en anteriores tiempos, y los géneros de una importación proscripta, á pesar de mil embarazos y trabas, ha llegado á una baratura de que no tenemos ejemplo.

¿Por qué principios han abundado géneros de una importación interceptada y se han venido con aprecio frutos que no pueden valer sino mediante una extracción que ha estado prohibida? Ese interés, que puede más que el celo y que burla fácilmente la vigilancia del gobierno, abrió puertas ocultas por donde han entrado todos los socorros; el contrabando subrogó el lugar del antiguo comercio y la circulación del país ha rodado sobre las especulaciones de un giro clandestino. «En este caso, dice Filangieri, la exclusiva será inútil para los negociantes de la metrópoli pero no dejará de arruinar las colonias, pues el comercio clandestino solamente es útil á pocos contrabandistas codiciosos y atrevidos, que con el socorro del monopolio despojan al mismo tiempo la patria y las colonias.»

Así se explica un filósofo que, meditando en la calma de las pasiones los principios y costumbres de los estados, se ha engañado raras veces cuando predijo sus destinos; dedúzcase ahora la miseria de nuestra situación al verla pendiente de los medios más propios para arruinarla; ó más bien medítense los bienes que deberemos esperar, si por inteligentes combinaciones se corrigen unos defectos tan ruinosos.

Tenemos otro ejemplo no menos reciente y que confirma más esta demostración. Ocupada la plaza de Montevideo por las armas inglesas, se abrió franca puerta á las introducciones de aquella nación y exportaciones del país conquistado; la campaña gemía en las agitaciones y sobresaltos consiguientes á toda conquista; sin embargo la benéfica influencia del comercio se hizo sentir entre los horrores de la guerra, y los estruendos del cañón enemigo fueron precursores, no tanto de un yugo que la energía de nuestras gentes logró romper fácilmente, cuanto de la general abundancia, que derramada por aquellos campos, hizo gustar á nuestros labradores comodidades de que no tenían idea. El inmenso cúmulo de frutos acopiados en aquella ciudad y su campaña fué extraído enteramente; las ventas se practicaron con precios ventajosos, los géneros se compraron por ínfimos valores, y el campestre se vistió de telas que nunca había conocido, después de haber vendidos con estimación cueros que siempre vió tirar, como inútiles, á sus abuelos.

V. E. ha transitado felizmente por una gran parte de aquella campaña ha palpado las comodidades, que disfrutan sus cultivadores: era necesario que hubiese igualmente honrado nuestros campos, para que la comparación de sus habitantes excitase la compasión debida á sus miserias. Aquellos bienes son residuos de la época favorable en que pudieron aprovechar la benigna influencia de un libre comercio: ¿cómo se podrá borrar en mis representados la idea de conveniencia pública cuando reclaman iguales ventajas? Confúndanse ante la respetable presencia de V. E. los agentes de la contradicción, que estoy desvaneciendo, cuando por estas demostraciones queden convencidos de que no tienen otro objeto sus tenaces empeños que ligar las manos de un jefe benigno, para que no derramen entre los habitantes del país unos bienes que algún día les hicieron probar sus propios enemigos.

Esta razón de conveniencia pública adquiere nueva fuerza por estar íntimamente unida al restablecimiento del erario. V. E. ha palpado una nueva demostración de esta verdad, que influye no poco para ejecutar el arbitrio propuesto con total desprecio de los vanos clamores de los descontentos. Rota la unidad entre esta capital y Montevideo, por el establecimiento de su junta, se contaba arruinada aquella plaza por la supresión de las remesas necesarias para sostenerla; la ruina habría sido inevitable, y quizá se contó ésta entre los principales medios para reducirla; sin embargo la necesidad hizo adoptar el arbitrio de admitir la introducción y exportación que el sistema ordinario prescribe, siendo su resultado el ingreso de más de setecientos mil pesos con que enriquecieron el erario real veinte negociaciones que fueron admitidas.

V. E. tuvo la satisfacción de encontrar aquel pueblo en un estado admirable. Considerables auxilios remitidos á la metrópoli, las tropas pagadas hasta el día corriente, las atenciones del gobierno satisfechas enteramente, y las arcas reales con el crecido residuo de trescientos sesenta mil pesos. ¡Cuán distinta era la situación de la capital! El erario sin fondos algunos, empeñados en cantidades que por un orden regular nunca podrá satisfacer, las tropas sin pagarse en más de cinco meses, los ingresos enteramente aniquilados, y la metrópoli, sin haber recibido el menor socorro. Esta sencilla comparación que habría apurado la aflicción de V. E. más de una vez basta para fijar sin riesgo alguno que la admisión de negociaciones inglesas es útil al país; y que penden de ella en igual grado la conveniencia pública que la de la real hacienda.

No sería tan penosa la tarea que me he propuesto si combatiese hombres ilustrados que, discurriendo bajo cierto orden de principios generalmente admitidos, excusan una exposición prolija de verdades que se manifiestan por sí mismas; pero la conveniencia pública se ve atacada por rivales que desconocen hasta las reglas más sencillas llegando al extremo de no creer conveniente el arbitrio indicado, por no ser conforme al sistema ordinario de nuestro comercio. La franqueza del comercio de América no ha sido proscripta como un verdadero mal, sino que ha sido ordenada como un sacrificio que exigía la metrópoli de sus colonias; es bien sabida la historia de los sucesos que progresivamente fueron radicando este comercio exclusivo, que al fin degeneró en un verdadero monopolio de los comerciantes de Cádiz.

Los hombres ilustrados clamaron contra un establecimiento tan débil, tan ruinoso, tan mal calculado, pero los males inveterados no se curan de un golpe, pequeñas reformas iban preparando un sistema fundado sobre firmes principios, cuando los últimos extraordinarios sucesos variaron el ser político de España, destruyendo por golpes imprevistos todos los pretextos que sostenían las leyes prohibitivas. Este nuevo orden de cosas, que la metrópoli ha proclamado como feliz origen de una regeneración que obrará la prosperidad nacional, ha trastornado los antiguos motivos del sistema prohibitivo, y descubierta en toda su extensión la conveniencia que resulta al país de un libre comercio, las miras políticas que procuraron unir el bien general al remedio de necesidades urgentísimas, se convierten en un deber de justicia de que el primer magistrado no puede prescindir.

Sí, señor, la justicia pide en el día que gocemos un comercio igual al de los demás pueblos que forman la monarquía española que integramos. «Esta deidad, dice el filósofo antes citado, que por desgracia de los humanos, rara vez influye en las especulaciones de las rentas, la justicia que siempre se une á los verdaderos intereses de las naciones y de los pueblos, que al que consulta sus oráculos le presenta las reglas y los medios para levantar la felicidad de los hombres y de los estados, no sobre las vacilantes ruedas de los intereses privados y sí sobre los fundamentos eternos del bien común; la justicia, digo, no puede ver sin horror un atentado tan manifiesto contra los más sagrados derechos de la propiedad y libertad del hombre y del ciudadano, un atentado prescripto, autorizado y legitimado por la pública autoridad». Las colonias sujetas al comercio exclusivo de su metrópoli, son el digno objeto de esta enérgica declamación; nosotros tenemos más fuertes derechos, que elevan á un alto grado la justicia con que reclamamos un bien que aun en el estado colonial no puede privarse sin escándalo.

Desde que la pérfida ambición de la Francia causó en España violentas convulsiones, determinadas á sacudir el yugo opresor que la degradaba, el noble genio de nuestra nación empezó á desplegar planes benéficos, ideas generosas, que hicieron presentir la prosperidad á que su situación la destina en medio de los males que atacaban tan poderosamente su existencia. Uno de los rasgos más justos, más magnánimos, más políticos, fué la declaración de que las Américas no eran una colonia ó factoría como las de otras naciones, que ellas formaban una parte esencial é integrante de la monarquía española y en consecuencia de este nuevo ser, como también en justa correspondencia de la heroica lealtad y patriotismo que habían acreditado á España en los críticos apuros que la rodeaban, se llamaron estos dominios á tener parte en la representación nacional, dándoseles voz y voto en el gobierno del reino.

Esta solemne proclamación que formará la época más brillante para la América, no ha sido una vana ceremonia que burle la esperanza de los pueblos, reduciéndolos al estéril placer de dictados pomposos, pero compatibles con su infelicidad. La nación española, que nunca se presenta más grande que en los apurados males que ahora la han afligido procedió con la honradez y veracidad que la caracterizan, cuando declaró una perfecta igualdad entre las provincias europeas y americanas; sostuvo los derechos más sagrados cuando destruyó los principios que pudieran conservar reliquias de depresión en pueblos tan recomendables; premió con la magnificencia de una nación grande la fidelidad y estrecha unión, que tan brillantemente habían acreditado; y obró con la prudencia y política propias de un reino ilustrado, que en el abatimiento y destrozo á que lo habían reducido sus enemigos, no podía considerarse en orden á su fuerza real sino como un accesorio de aquella gran parte que elevaba á la apetecida dignidad de formar un solo cuerpo.

Confirmada por tan extraña ocurrencia una prerrogativa que, según las leyes fundamentales de las Indias, nunca debió desconocerse ¿por qué títulos se nos podría privar de unos beneficios que gozan indistintamente otros vasallos de la monarquía española, que no son más que nosotros? El vocal que sostenga en la junta central nuestra representación, no contará distintos privilegios de los que adornan al representante de Asturias, ó cualquiera otra provincia europea de las que se mantienen libres del enemigo, esta identidad debe transmitirla precisamente á los representados, y de este principio derivamos un título de rigurosa justicia, para esperar de V. E. lo que no podría negarse al último pueblo de España. Lejos de nosotros aquellas mezquinas ideas que tanto tiempo sofocaron nuestra felicidad: manda V. E. un gran pueblo que en nada cede al que sirvió de teatro á las distinguidas cualidades que garantieron á la suprema corte la tranquilidad y el buen orden de estas vastas regiones; obre, pues, la justicia en todo su vigor para que empiecen á brillar los bienes que la naturaleza misma nos franquea pródigamente.

El primer deber de un magistrado es fomentar por todos los medios posibles la pública felicidad. «Entonces, dice un sabio español, los pueblos, como los individuos bendicen la mano que los hace felices, y es indudable que el amor de los vasallos es la base más sólida del trono. De esta reciprocidad de intereses debe resultar el esmero de parte de los que gobiernan en fomentar la prosperidad general: su poder se consolidará por la gratitud pública y las naciones recogerán el fruto de su cuidado y vigilancia.» Si la riqueza de estas provincias estuviese cifrada en los contingentes cálculos de un giro complicado, sería precisa una detenida reserva para no trastornar la gran cadena por la dislocación de alguno de sus muelles, pero los caminos de nuestra felicidad están cifrados por la misma naturaleza; ésta nos ha destinado al cultivo de sus fértiles campañas, y nos ha negado toda riqueza que no se adquiera por este preciso canal. Si V. E. desea obrar nuestro bien es muy sencilla la ruta que conduce á él; la razón y el célebre Adam Smith, que según el sabio español que antes cité, es sin disputa el apóstol de la economía política, hacen ver que los gobiernos en las providencias dirigidas al bien general, deben limitarse á remover los obstáculos: este es el eje principal sobre que el señor Jovellanos fundó el luminoso edificio de su discurso económico sobre la ley agraria, y los principios de estos grandes hombres nunca serán desmentidos; rómpanse las cadenas de nuestro giro, y póngase franca la carrera, que entonces el interés que sabe más que el celo, producirá una circulación que haga florecer la agricultura de la que únicamente debe esperarse nuestra prosperidad.

Nuestra corte ha dado repetidas pruebas de hallarse convencida que no podemos ser felices sino por medio de la agricultura, y frecuentemente ha incitado el celo de nuestros magistrados para que protejan y fomenten un bien tan importante. En real orden de 27 de mayo de 1797 se previene que toda compra de buque extranjero para el comercio de negros, bien se verifique en el país del vendedor ó en el del comprador, sea absolutamente libre de derechos, dándose por fundamento, de esta disposición y de otras muchas expedidas sobre la materia, «facilitar, por los medios posibles y aun á costa de sacrificios, la introducción de brazos en este virreinato, como que sin ellos no es posible que la agricultura salga del estado de languidez en que se halla. Reconocida por esta real orden la importancia de nuestra agricultura, confesada su decadencia, y encargado el gobierno que no repare en sacrificios para su fomento, no podrían repelerse sin injusticia las reverentes reclamaciones con que mis representados piden á V. E. se ponga fin á un sistema destructor, empezándose provisionalmente un plan cuya consolidación y firmeza deben esperarse de la suprema junta gubernativa del reino.

El gobierno soberano de la nación ha estado siempre convencido de la justicia con que nuestra decadente agricultura exigía fomento; é igualmente ha conocido el partido de oposición que los mercaderes han sostenido contra nuestros labradores, por aquel miserable egoísmo que mira con indiferencia la ruina de una provincia, como espera de ella el más pequeño lucro. Este concepto se manifiesta en la real orden de 6 de junio de 1796, que dice lo siguiente: «En consecuencia, quiere S. M. que se cumplan las mencionadas órdenes, sin eludirlas ni tergiversarlas con ningún pretexto, respecto á que ni la agricultura ni la cría de ganados pueden prosperar, si se impide la entrada de los negros bozales que son precisos para trabajarla y cuidar los hatos, según tiene acreditado la experiencia y han expuesto los hacendados en varias representaciones que se han tenido á la vista antes de comunicar dichas órdenes, como también las que ha dictado el empeño de algunos comerciantes oponiéndose á la extracción de los cueros, anteponiendo el interés particular al del reino, que necesita se proteja por todos los medios posibles la introducción de brazos capaces de hacer florecer la agricultura tan deteriorada por esta causa.»

Gime la humanidad con la esclavitud de unos hombres que la naturaleza crió iguales á sus propios amos, fulmina sus rayos la filosofía contra un establecimiento que da por tierra con los derechos más sagrados; la religión se estremece y otorga forzada su tolerancia sobre un comercio que nunca pudo arrancar su aprobación, sin embargo, reyes religiosos, ministros humanos y filósofos encargan la multiplicación de nuestros esclavos, con el único fin de fomentar una agricultura que se halla tan decaída. Se necesita causa muy justa para que los príncipes piadosos la promuevan por medios tan violentos, y si es justo fomentar la agricultura por todos los arbitrios posibles y aun á costa de sacrificios, según se explican las anteriores órdenes, es justo facilitar el expendio de los frutos que únicamente puede producir aquel fomento, sin detenerse en adoptar los nuevos caminos, que hace indispensables la absoluta imposibilidad de los antiguos.

¿A qué fin, tanto empeño en el aumento de brazos para fomentar la agricultura, si los frutos de ésta han de quedar perdidos por privárseles el expendio que innumerables concurrentes solicitan?

Que ocurrencias inevitables impidiesen al comercio de España, el consumo de nuestros frutos á que dentro de algún tiempo podría dar salida; que una interceptación temporal estancase nuestras producciones, que una numerosa marina mercante extraería fácilmente apenas cesase aquel impedimento, sufriríamos entonces una estagnación que aunque gravosa no podía ser duradera, y este sacrificio transitorio se consagraría al enlace de relaciones por donde se comunican los bienes y males del cuerpo político. Trescientos años de uniforme conducta en esta materia presentan una prueba decisiva de que nuestras pretensiones jamás terminarían á eludir la parte que nos toca en las males de la nación; pero no tiene hoy día en sí misma recursos suficientes para sostener aquel importante ramo de que depende nuestra subsistencia, ¿será justo que abandonemos ésta ó que vinculemos nuestra conservación á unos principios que no pueden producirla?

Si el amor á los intereses de la metrópoli fuese el verdadero estímulo de mis opositores, excusarían una discusión de que no pueden esperar efectos favorables, y que sólo sirve para excitar recuerdos lastimosos é insoportables á la sensibilidad de todo buen español. Inundada nuestra metrópoli por unos enemigos poderosos y sanguinarios, ve concentrada su independencia en un corto número de provincias, que más sirven de teatro al heroísmo, que de centro á las extensas relaciones de un comercio ultramarino. ¿Dónde consumirá España los inmensos frutos que claman por una pronta exportación? ¿Con qué marina podrá extender á países extranjeros un giro que no puede consumar en sí sola? ¿No hemos visto que la libertad de los mares en nada ha variado la antigua interrupción? ¿No vemos interrumpidos hasta los correos marítimos, y suspensa la circulación que el interés agitaría, si fuesen posibles los medios de ejecutarla?

Corramos, señor, un velo á meditaciones que anegan el corazón en amargura, reduzcámonos á nuestra cuestión, y fijándonos en los precisos términos con que debe proponerse, preguntemos á los enemigos del benéfico sistema: ¿Será justo que se envilezcan y pierdan nuestros preciosos frutos porque los desgraciados pueblos de España no pueden consumirlos? ¿Será justo que las abundantes producciones del país permanezcan estancadas porque nuestra aniquilada marina no puede exportarlas? ¿Será justo que aumentemos las aflicciones de nuestra metrópoli con las noticias de nuestra situación arriesgada y vacilante, cuando se nos brinda con un arbitrio capaz de consolidar sobre bases firmes nuestra seguridad? ¿Será justo que presentándose en nuestros puertos esa nación amiga y generosa, ofreciéndonos baratas mercaderías que necesitamos y la España no nos puede proveer, resistamos la propuesta, reservando su beneficio para cuatro mercaderes atrevidos que lo usurpan por un giro clandestino? ¿Será justo que rogándosenos por los frutos estancados que ya no puede el país soportar, se decrete su ruina, jurando en ella la del erario y de la sociedad? Los ilustrados comerciantes ingleses, que tan atentamente nos observan, fijarían en Europa un general concepto de nuestra barbarie, si aquellas reconvenciones no tuviesen otro resultado que el convencimiento de hombres impenitentes en sus errores, pero yo me lisonjeo que ellas servirán de freno á los descontentos, y decidirán la superioridad al plan benéfico que la sociedad y conveniencia pública habían preparado.

Para corroborar este concepto, séame lícito trascribir el ejemplo con que un español (de quien la posteridad se acordará siempre con respeto) trató de convencer lo injusto, mal calculado, y contrario á sus propios fines del sistema prohibitivo que estoy analizando. «Supongamos que el lugar de Vallecas, pertenece á un país extranjero; que abundan en él pan, carne, tocinos, y otros artículos de primera necesidad, y que el soberano de aquel territorio convida á los habitantes de Madrid (que no pueden lograrlos de ninguna otra parte en muchas leguas á la redonda) á que se provean de aquel abundante mercado. Supongamos igualmente que en estas circunstancias los comerciantes de Cádiz ó Sevilla, sorprendiendo la buena fe del gobierno con razones sofísticas, consigan que los habitantes de Madrid, aunque estén amenazados de una hambre, y aunque tengan á su puerta abundancia de pan fresco, no puedan tomar ni un solo pan, ni una libra de carne del mercado inmediato bajo las penas más rigurosas, sino que sólo ellos tengan el privilegio de comprar este pan y provisiones de Vallecas, llevarlo á Cádiz y Sevilla, y desde allí introducirlo en Madrid y venderlo á sus habitantes. Pregunto ahora ¿cómo llevarían esta disposición los vecinos de Madrid? ¿Cómo la miraría la nación entera? ¿No le darían la justa denominación, por lo menos, de perjudicial y mal calculada? ¿No representarían los vecinos que la escasez, alto precio y mala calidad de provisiones originadas de aquel sistema, al paso que los empobrecía con gran perjuicio del estado, impedía los progresos de la población? ¿Habría un ministerio que no abriese inmediatamente los ojos sobre la injusta é inhumana ambición de los comerciantes de Cádiz ó Sevilla, que por la mezquina ganancia que les daba su intervención, querrían tener constantemente en la miseria un pueblo honrado y que tenía por lo menos tanto derecho como ellos á la protección del soberano?

Los ejemplos á que únicamente puede fiarse el convencimiento de hombres que no poseen los principios científicos de la materia, presentan á la vista un horrible cuadro que hace palpar todo el mal que se afectaba desconocer: el autor del anterior logró retratar fielmente la injusticia de que los pueblos de América puedan ser provistos abundantemente de los renglones más precisos, y se les cierre su introducción, como ésta se verifique primeramente en Cádiz ó en algún puerto europeo; de la horrible impresión que debe hacer un establecimiento tan duro y tan mal calculado, creyó fácil su proscripción; y contemplando ésta segura por la pintura que manifestaba el ejemplo propuesto, exclamó contra los monopolistas: «No, comerciantes de los puertos; semejantes abusos no pueden continuar: Carlos IV es el padre de su pueblo; sus ministros son ilustrados y celosos; en el instante que vean vuestor retrato, se acabó el imperio del monopolio».

Se hablaba entonces de un comercio, que aunque débil y lleno de trabas, podía en algún modo sostenerse; se pretendía convencer la justicia de una libre entrada de barcos neutrales á los puertos de América; y las necesidades transitorias de una guerra se contemplaban un justo título para transtornar el antiguo sistema de un monopolio, á que una continuada tolerancia parecía haber quitado su intrínseca deformidad. Nosotros pedimos menos con títulos más fuertes, y en precauciones de males cuya pintura presentaría un retrato más terrible que el anteriormente copiado.

No tratamos de una absoluta proscripción del sistema prohibitivo, sino que en la posibilidad de continuarlo, á que está reducida nuestra metrópoli, solicitamos provisionalmente un remedio, que debemos esperar se consolide bajo principios estables, apenas la Suprema Junta sea instruída de nuestra situación; los males que lo motivan no están cifrados á una estagnación eventual, á que la terminación de una guerra pueda proporcionar ventajosas indemnizaciones; son males inherentes á nuestra conservación y seguridad, dependientes del trastorno general de la Europa, y á que el ojo previsor del político no descubre fin alguno; claman los habitantes de la campaña por que no se les sepulte en una miseria, que solamente debería causar la presencia de un enemigo, que está por fortuna muy distante; y en el conflicto de riesgos y de apuros manifestados solamente por el mismo gobierno, se presenta el comerciante inglés en nuestros puertos y nos dice: Mi nación emplea en el socorro de la vuestra gran parte de los tesoros que le proporciona un comercio bien sostenido; yo os traigo ahora las mercaderías de que sólo yo puedo proveeros; vengo igualmente á buscar vuestros frutos, que sólo yo puedo exportar; admitid unas mercaderías que jamás habréis comprado tan baratas; vendedme unos frutos que nunca habrán tenido tan precio; es justo un tráfico recíprocamente provechoso á vosotros y á la nación más íntimamente aliada de la vuestra; no desaprobará vuestra metrópoli esta innovación, porque públicamente detesta las trabas con que su antiguo gobierno arruinó su poder, y no se opondrán vuestros jefes, porque este es el único medio de asegurar unos pueblos, cuya conservación amenazan los más inminentes peligros.

Se asombrarían las gentes ilustradas; se avergonzarían los mismos autores de la oposición, si á esta propuesta, que es cabalmente la que se deriva de nuestras circunstancias, se respondiese: las fábricas españolas que debían proveernos están arruinadas, los puertos de que dependía nuestro comercio están en gran parte tomados, no puede nuestra metrópoli remitirnos géneros que no tiene, ni llevar nuestros frutos que no puede consumir, no tiene marina mercante suficiente á subrogar á un comercio verdadero, la arriería marítima ó el débil giro de mera consignación: son ciertos los peligros que nos amenazan, y los derechos de la rápida circulación, que vosotros ofrecéis, armarían al gobierno de una fuerza real capaz de garantizarnos de todo riesgo; ¡pero ah! ¿y el comercio de España? No: es preciso adoptar todo género de sacrificios, y perezca más bien la tierra que... ¡Bárbaro lenguaje, que sólo una disculpable ignorancia puede libertar de castigo! Sin embargo, esta es la substancia de las reclamaciones que se oponen al nuevo arbitrio, y ella me autoriza para concluir con igual reconvención á la del ejemplo que estoy analizando. No, comerciantes de Buenos Aires; nuestro jefe es prudente, es ilustrado, es justo; desea el beneficio de los pueblos, y no puede ser insensible al lastimoso estado que le presentan; las necesidades del erario extienden los límites ordinarios de su autoridad; en el momento que entienda el espíritu de vuestros clamores, desapareció vuestra influencia y fuisteis á ocupar el lugar que las leyes fijaron á vuestra profesión.

Si las riquezas no usurpasen lastimosamente el rango debido á la virtud, no se atreverían los comerciantes á contradecir un plan á que deberá su restauración la agricultura. Todo nuevo sistema causa privaciones á los que habían reglado por el antiguo sus cálculos y empresas; en la necesidad de arrostrar sacrificios, la importancia de los gremios, su dignidad, su influencia en la comunidad, son títulos de rigurosa justicia que deciden la preferencia; ¿y cómo podrán los mercaderes disputar á los labradores el eminente lugar que ocupan en la sociedad? Puesto el gobierno en la necesidad de una operación que debe perjudicar á uno de estos dos gremios, ¿deberá aplicarse el sacrificio al miserable labrador que ha de hacer producir á la tierra nuestra subsistencia, ó al comerciante poderoso que el gobierno y ciudadanos miran como una sanguijuela del estado?

La España acaba de adoptar un papel público, en que se trata de formar el juicio del pueblo por reglas derivadas de la naturaleza; su título es, «política popular acomodada á las circunstancias del día», y se encuentra en él la siguiente máxima: «¿Por qué se inclina usted en favor del labrador? Porque recibiendo de la tierra el sustento y lo que tiene, la estima en mucho más; porque ocupando noche y día en servir á la tierra y no á los hombres, es menos flexible por lo común; porque acostumbrado á que la tierra le rinda en proporción á la constancia y orden con que la cultiva, se hace por precisión justo y severo y aborrece la arbitrariedad y el desorden. No así los comerciantes: estudiando sin cesar los medios de hacerse con dinero, y teniendo siempre á la vista sus intereses particulares, se habitúan á sufrirlo todo, y á presenciar tranquilamente la opresión y tiranía del mundo ente-

ro, como sus intereses se aumenten ó no padezcan.»

Tales son los hombres cuya suerte se interesa en el presente negocio; la justicia no puede abandonar aquellas personas que la naturaleza misma enseñó á ser virtuosas y rectas; los deseos de mis instituyentes son puros y sencillos como sus corazones; no los agita el sórdido interés de una especulación envuelta en crímenes, sino el justo anhelo de hacer útil y estimable el fruto de la tierra en que nacieron y que hicieron fecunda con sus sudores; así su causa es una misma con la de la provincia, y es un enemigo de la comunidad el que ataca unos derechos que son trascendentales á ella. De aquí esa general conspiración con que todos los hombres que desean el bien de la tierra, penden en una expectación sin ejemplo de la resolución que se tome sobre este negocio; V. E. ha empezado á ser el objeto de sus bendiciones, porque ha puesto en movimiento los únicos resortes que podrían labrar su felicidad.

No puede tolerarse la osadía con que el síndico del consulado se profiere, cuando en una de sus representaciones á aquel tribunal dice, que es la plebe la que se interesa con vivos deseos de que se ejecute el plan indicado; es esta una injuria sobre que los honrados labradores é incorporaciones más distinguidas de esta ciudad deberían deducir formal querella, si el conocimiento del injuriante no preparase la disculpa de que ignoró lo que se decía: pero si la sola cualidad de tener dinero, ha de ser disposición para obtener ministerios que dan intervención en materias que no se alcanzan, deberían por lo menos ser obligados á la elección de mentores inteligentes, que evitasen la profanación de negocios tan importantes con desahogos que la mayor impericia no puede disculpar.

La parte más útil de la sociedad, la más noble, la más distinguida, eleva sus clamores á V. E. y aboga por una causa de que penden la firmeza del gobierno y el bien de latierra: este noble objeto, está íntimamente ligado á la prosperidad nacional y no puede ser funesto sino á cuatro mercaderes que ven desaparecer la ganancia que esperaban de clandestinas negociaciones. «El producto limpio de las colonias europeas establecidas en América, di el mismo filósofo, podía ser muy condice el mismo filósofo, podía ser muy considerable, y la porción que podía separarse para las contribuciones podía importar mucho y ser de un gran alivio para las respectivas metrópolis, si las leyes hubieran procurado adelantar su comercio y sacarlas de la miseria». Los verdaderos intereses de la nación que las estableció todas las esperanzas relativas á sus colonias, están fundadas en la prosperidad de éstas y en el aumento de sus riquezas. A sólo este objeto deberían dirigirse todos los cuidados de los legisladores europeos con el nuevo hemisferio. Esto supuesto, ¿quién no ve que si los colonos tuviesen libertad de pedir al suelo todos los géneros que puede producir, de proveerse de aquellos que le faltan de quien se los ofreciese á menor precio; de vender y de comprar á cualquiera nación y de aquella que más le acomedase; de satisfacer y acudir con la misma libertad no solamente á las primeras necesidades sino á las de puro lujo; quién no ce cuánto prosperarían las colonias bajo estos auspicios; cuánto crecerían su población, sus fuerzas y su comercio; cómo esta libertad daría un nuevo valor al suelo que cultivan; cómo se aumentaría la cantidad, el número y el valor de sus producciones; ofreciendo de este modo el espectáculo más agradable de la riqueza y de la felicidad de un país sostenido por la agricultura, las artes y el comercio? La sola supresión de esta exclusiva fatal bastaría tal vez para hacer prosperar las colonias y por consiguiente la metrópoli.

Aparezcan, Señor, esos momentos felices que deben dar principio á la prosperidad de esta provincia, muévanse esos muelles poderosos que deben dar vida al erario y á la circulación del comercio; ábranse las puertas que con general perjuicio han estado cerradas hasta ahora: aprovéchense los tesoros que la naturaleza nos franquea con tanta abundancia; y adquiera la España con la opulencia de esta provincia, un grado de fuerza que subrogue la pérdida de las que han sido lastimosamente devastadas. Mi imaginación se transporta engolfada en la multitud de bienes con que un activo giro debe obrar nuestra felicidad: la tranquilidad será inseparable de un pueblo laborioso, en que no tendrán entrada los vicios, que solamente nacen con la molicie; el soplo vivificante de la industria animará todas las semillas reproductivas de la naturaleza; se facilitarán las culturas por las creaciones del genio empeñado con nuevos atractivos, innumerables barcos cubrirán nuestras radas, y sus continuados retornos formarán un puente volante que aumente nuestra comunicación con la metrópoli; por mil canales se derramarán entre nosotros las semillas de la población y de la abundancia. Tal es la imagen del comercio; tal será la nuestra cuando V. E. nos lo conceda. «Entonces, dice el más fecundo genio de nuestro siglo, entonces es cuando la divinidad contempla con placer sus criaturas y no encuentra motivos que la hagan arrepentir de haber criado al hombre». Entonces, añado yo, se anegará en ternura V. E. al contemplar su obra, y endulzado el ejercicio de un mando que al principio se presentó tan amargo, fijará en la gratitud de los pueblos un monumento indestructible, con el glorioso renombre de padre de la patria.

Este proyecto es muy lisonjero para que deje de interesar á V. E. en su ejecución; sus fundamentos son irresistibles, y sólo en un jefe de distinto carácter al que reconocemos en la respetable persona de V. E., no obrarían imperiosamente: una necesidad urgentísima ha franqueado las barreras y estorbos que pudieran oponerse; una notoria conveniencia del país ha unido la causa de sus habitantes á la del erario; una reclamación de rigurosa justicia hace servir la alta autoridad de V. E. á los sentimientos benéficos de su corazón. La causa se presenta tan firmemente sostenida, que no se encuentra en todos sus escritos un solo raciocinio contra la substancia del proyecto; todos sus esfuerzos quedan reducidos á vanos temores, que afectan ser consiguientes al libre comercio, de suerte que su conducta es idéntica á la de un ayo ignorante que quita de las manos de un niño una alhaja preciosa, imprimiéndole falso temor de que le ha de hacer daño.

Debiéramos condenar al desprecio tan pueril oposición, pero el interés de la causa exige un prolijo análisis de aquellos males, y es un justo homenaje á las benéficas intenciones de V. E. allanar todos los embarazos que maliciosamente se oponen á su celo. Por fortuna, esos graves males que tanto se ponderan, ó son figurados, ó son necesarios en todo sistema, derivándose de esta calidad las miras políticas de tornarlos cuanto sea dable en nuestro beneficio. Yo voy á analizarlos uno á uno, pero como su exposición dimana de diferentes personas, es necesario recomendar previamente el concepto judicial que ofrece la calidad de aquéllas por el influjo que este conocimiento debe tener para apreciar el valor de sus declamaciones.

El que se ha manifestado corifeo de la oposición es don Miguel Agüero, apoderado (según él se denomina) del consulado de Cádiz. Un difuso papel de treinta fojas es el resultado de la compilación de cuantas especies vulgares han lastimado nuestros oídos en estos días, y deduciendo de ellas la inadmisibilidad del remedio propuesto, desciende á enumerar siete medios, con que cree llenar enteramente los apuros y deseos de esta superioridad. Las leyes han prefijado las acciones, que únicamente pueden legitimar la personería con que se pretende intervención en los negocios, y reguladas aquéllas por el interés individual ó por una legal representación de las personas que lo tengan, es necesario instruir al magistrado de los fundamentos que hacen al demandante parte legítima en el asunto sobre que desea ser oído.

D. Miguel Agüero no ha presentado á V. E. esos poderes del consulado de Cádiz, con que se cree autorizado para avanzarse á los extremos que toca en su escrito, y esta manifestación no solamente era indispensable para que se admitiesen sus reclamaciones, sino también para fijar los límites de su representación por los que hubiesen prescrito sus constituyentes. A la calificación de estos poderes habría sucedido una seria repulsa de la gestión que se pretendía fundar en ellos, porque, ¿cuál es el interés, cuáles los derechos, cuáles los títulos con que puede intervenir el consulado de Cádiz en el arreglo de nuestra economía interior, en la combinación de arbitrios que remedien los urgentes apuros que afligen á V. E.? El puerto de Cádiz no tiene con nosotros distintas relaciones que los demás puertos de la península; la generosa resolución de un rey sabio cortó de raíz la feudalidad mercantil, que una continuada serie de desgracias había afirmado; todos los puertos de España quedaron igualmente habilitados para el comercio de América, y no se descubrirá un principio por donde el consulado de Cádiz pretenda una intervención que los demás comercios no reclaman.

Si se trata de establecer ventajas sobre nuestra ruina, basta descubrir la intención para que se arme contra ella el celo del gobierno; no confirió el soberano á V. E. la alta dignidad de virrey de estas provincias para velar sobre la suerte de los comerciantes de Cádiz, sino sobre la nuestra; trabajen en la felicidad de aquéllos los encargados de su gobierno, que la nuestra es obra del celo del jefe superior á quien está encomendada nuestra seguridad. De este recíproco contraste resultan el equilibrio y prosperidad nacional, contra la que deben influir muy poco los clamores de un gremio que ha sido siempre notado en la nación por sus tenaces contradicciones á los nuevos sistemas que adoptó un gobierno ilustrado para el bien general. Era un tirano monopolio el que los comerciantes de Cádiz habían usurpado para ejercer el comercio de América con exclusión de los demás pueblos de España; trata el gobierno soberano de distribuir á toda la nación las ventajas de un comercio, para el que no tenía Cádiz preferentes derechos, y los clamores de esta ciudad resuenan por todas partes, fomentando amargas quejas que nada más obtuvieron que el desprecio del monarca, y el conocimiento general del poco pundonor con que aspiraba á una riqueza usurpada á pueblos que en nada le cedían.

Se trata del comercio de ensayo para preparar por seguras especulaciones un sólido fomento á la agricultura de estas provincias, y se renueva una oposición sostenida con el más terco empeño, sin avergonzarse de contradecir á la faz del mundo la mejora de estas vastas regiones, sólo porque no menguasen los ingresos de un injusto monopolio. Estas pretensiones han sido tan irregulares, como indecentes los medios con que se han fomentado. No crea V. E. que este sea un desahogo ajeno de mis principios, de las personas contra quienes se dirige, y de la alta autoridad ante quien se expone: en la real cédula expedida en Aranjuez á 25 de abril de 1749, se revocó el reglamento del señor don Felipe V, del año 1735, y después de indicar el goce en que se hallaba el comercio de Indias con arreglo al derecho de gentes, común y municipal de estos reinos, añade: «De cuya justa posesión se despojó al comercio de estas provincias el año de 1729 sin habérsele oído, con motivo de cierta ordenanza, que para estos y otros fines formó el consulado de Cádiz de la que consiguió obrepticia y subrepticiamente real aprobación por el servicio que hizo de crecida cantidad de pesos exigidos del caudal perteneciente al común del comercio, sin haber tenido las debidas y correspondientes facultades.»

Un cuerpo de comercio que siempre ha levantado el estandarte contra el bien común de los demás pueblos, que ha sido ignominiosamente convencido ante el monarca del abuso rastrero de comprar el mal nacional con cantidades de que no podía disponer, ¿qué aprecio merece ante V. E. cuando se le ve ingerido en un negocio que no le toca, y que no presenta otro estímulo á su oposición que el terminarse á la común prosperidad? ¿Cómo podrá lograr acogida ante V. E. la representación con que el apoderado de aquel cuerpo sostiene su antiguo carácter, avanzándose al extremo de entrar en una discusión política sobre los medios y arbitrios que verdaderamente convienen á nuestra situación? ¿Quién ha consultado á este desconocido economista ó quién lo ha autorizado para abrir dictamen sobre objetos extraños al mismo intento, en que ilegalmente se ha ingerido? Si por pura deferencia se ha admitido su personería en un asunto extraño de ella, debió reducirla á la sencilla exposición de los perjuicios que pudieran resultar á su representado del arbitrio propuesto, pero de ningún modo debió extenderse á proponer planes y remedios que no se le han pedido; ¿creerá acaso que el consulado de Cádiz tiene interés y legítima intervención en el arreglo interior de esta provincia y preferente elección de los recursos que pueden asegurar su felicidad?

Sostengo la causa de la patria, y no debo olvidar su honor cuando defiendo los demás bienes reales que espera justamente. Una discusión de tanta importancia excitará la curiosidad de los demás pueblos, las naciones que se interesen en su resultado desearán averiguar los medios que lo prepararon; lectores inteligentes serán los jueces de esta gran causa, y persuadidos de que no habrán intervenido en ella sujetos desnudos de los precisos conocimientos que exige la materia, lamentarán el estado de nuestras luces cuando vean los miserables papeles que forman el expediente. No nos salvará el conocimiento de las personas que los subscriben; porque siendo muy distinta la inteligente formación de un plan de comercio de la instrucción reducida á no equivocar el paño de Segovia con el de San Fernando, á no confundir la Bretaña de Francia con la de Hamburgo, creerán que consultaron personas inteligentes, y se formarán de la literatura del país el concepto más triste y menos merecido.

Más prudentes anduvieron los demás comerciantes de esta ciudad; contentándose con susurros y privadas declamaciones, han hecho conocer á todos su pesadumbre, sin atreverse á entrar en pública discusión sobre los medios de redimirla; y aunque dos ó tres dieron un paso atrevido, creando una junta general de comercio donde se pudiesen exponer libremente las razones de su oposición, la dificultad de encontrar mercaderes en esta ciudad con las calidades que exige la ordenanza para poder ser admitidos en aquella junta; la confusión y algarabía que se temió justamente en aquella asamblea, y el poco fruto que se esperaba de la reunión de clamores y argumentos que no han podido hasta ahora soportar la presencia de un hombre inteligente, desvanecieron la empresa, reduciéndose á la expectación, con que vanos temores les tienen en igual estado al que sostienen mis instituyentes las más justas esperanzas. Así, no se presentan los mercaderes con el carácter de un verdadero contradictor; pero como mi plan comprende todas las dificultades y embarazos, uniré sus quejas privadas á las que el apoderado del consulado de Cádiz sostiene públicamente.

El primer reparo con que se pretendo asustar, y contener el benéfico proyecto, es el perjuicio y ruina del comercio nacional, especialmente del de Cádiz. ¡Ojalá fuese fundada esta reconvención y nos pusiese en embarazos para contestarla, pues el riesgo de no adquirir el gran bien que se nos anuncia se templaría con el justo consuelo de sacrificarlo á verdaderas ventajas de nuestra metrópoli: ¿pero cuáles son éstas, ni cuál el comercio que resulta perjudicado por nuestro beneficio? Cuando se me nombra comercio nacional, entiendo aquella circulación de los objetos de cambio, con que el español europeo conduce á la América las mercaderías españolas que ésta no tiene, y lleva de retorno la plata y demás frutos que producen estas regiones: esta es la idea de un legítimo comercio, y todo lo que se separe de un recíproco giro fundado sobre aquellos principios, queda excluído del concepto inherente á esta voz «comercio nacional».

Ahora, pues, ¿cuáles son las mercaderías con que España puede hoy día proveer nuestras necesidades, ó las que el comercio de Cádiz puede remitirnos? ¿Cuál el consumo que la metrópoli ofrece á nuestros frutos, ó la activa exportación con que pueda suplirlo? Los pueblos que sostenían principalmente las relaciones ultramarinas gimen bajo la opresión del enemigo: casi todas las obras de manos españolas que circulaban entre nosotros se derivaban de Cataluña, Vizcaya, las Castillas y Galicia; en estos reinos estaban concentradas casi todas las fábricas capaces de vivificar el comercio; pero ellos son hoy día el teatro de una guerra sangrienta que consumará la ruina empezada por una ocupación destructora. No hay fábricas en el día ni podrá haberlas en mucho tiempo; porque los pueblos que han resistido el yugo opresor están todos ocupados en sostener su libertad y en conseguir á toda costa la de sus hermanos; y cuando la independencia de toda la monarquía ponga un término glorioso á tan terrible lucha, tornará la España al orden que la naturaleza ha puesto á todos los pueblos. Ella atenderá á su agricultura, y por este verdadero camino de toda sólida grandeza, recuperará su antigua opulencia, al paso que por la misma senda obremos nosotros la nuestra.

Pero mientras llegan esos felices momentos, que el tiempo ha de preparar lentamente, ¿quién nos proveerá de los efectos que anualmente consuma esta provincia? El apoderado del consulado de Cádiz presenta al comercio de aquella ciudad con medios para sostener las relaciones nacionales, pero no produciéndose cosa alguna en aquel pueblo, siendo sus comerciantes unos meros interventores de los cambios, que sólo pueden proporcionar las otras provincias, no alcanzo cómo conserven el giro de unos efectos que la nación ha dejado de producir. Si sus miras son constituirse un conducto preciso por donde compre y venda el extranjero lo que puede vendernos y comprarnos en derechura, muéstrenos su podatario los títulos que legitiman esta traba destructora; nosotros reclamaremos contra ella la perfecta igualdad que debe haber entre pueblos que integran esencialmente un solo reino, y el apoderado del consulado de Cádiz sufrirá la rebaja de la representación que compete al podatario de unos factores del comercio extranjero.

Cádiz decaerá de su antigua riqueza; pero ésta es la suerte de todo pueblo que se eleva por especulaciones mercantiles sin apoyarlas en propias producciones; su comercio se verá reducido á un estrecho círculo; pero esto es una triste consecuencia de una guerra injusta, que ha llevado la devastación á aquellas fuentes de que antes se derivaba la grandeza gaditana. Entran los ejércitos franceses al abrigo de la más negra perfidia, inundan aquellas fértiles provincias que prestaban las materias primeras y el verdadero comercio que fomentaban la circulación de aquel entrepuerto, resulta por consiguiente un gran vacío en el antiguo giro, de que no debe culparse sino á la pérfida conducta de la Francia y á los desgraciados sucesos de nuestra metrópoli; ¿qué culpa tiene Buenos Aires de que Cádiz no pueda remitirle las producciones nacionales que estaba en posesión de importar, ó de que no pueda distribuir en el reino los frutos que antes se repartían por aquel conducto?

No puede tolerarse la satisfacción con que se asienta en que el comercio con los ingleses destruiría las manufacturas de España. Las fábricas nacionales jamás pudieron proveer enteramente el consumo de América; jamás bastaron para las necesidades de la Península, y aunque se subrogó el arbitrio de comprar manufacturas extranjeras y estamparles nueva forma para españolizarlas, pocos hombres han podido decir que todos los géneros que vestían eran nacionales. En vano mandó el rey que la tercera parte de todo cargamento fuese de indutria nacional; los comerciantes se valieron del fraude para eludir esta orden, obrando no tanto la malicia cuanto la imposibilidad de que nuestras fábricas correspondiesen á todas las demandas. Ello es que la mayor parte del consumo de América ha sido siempre de efectos extranjeros, sin que se pueda alcanzar por qué principios el comercio de la nación haya reservado su celo para cuando no pueda administrar ni aun aquella pequeña parte que antes sufragaba.

Es tal el aturdimiento con que los contratos se producen, que aun cuentan entre los golpes del comercio nacional, el que creen indispensable á la agricultura de España. Por fortuna, la agricultura inglesa en nada puede competir con la de España, pues la diversidad de clima produce diversidad de frutos en ambos países, quedando á favor de los de la Península la preferencia debida á su calidad: ¿con qué podrán perjudicar los ingleses los vinos de España, aceites y demás frutos que se acomodan á nuestro consumo? Aun las pocas fábricas españolas no recibirán perjuicios para una concurrencia que no logrará envilecer el valor de sus artefactos. Los paños españoles, los sombreros y demás efectos en medio de la baratura que ocasionó la introducción clandestina de negociaciones inglesas. Yo diría más bien que el libre comercio con los ingleses es el único medio que le queda á la España para reparar sus quebrantos, y precaver la entera ruina de su comercio, pues valiéndose de buques ingleses podrá sostener un giro que en el día está cortado por falta de marina mercante que no tiene.

Aun cuando se intente un sacrificio constituyendo á Cádiz entrepuerto de los extranjeros, será éste infructuoso, porque el contrabando subrogará por vías ocultas las introducciones que en aquel sistema deben obrarse con intolerable lentitud. El giro directo quedará entonces tan débil y tan interrumpido como ahora; y nuestros apuros llegarán al extremo que V. E. está obligado á evitar; Cádiz no reportará provecho alguno con nuestra ruina, y las privaciones que le produzca el nuevo sistema serán consagradas á la integridad nacional. «Se aruinará el comercio de Cádiz», este peligro es de ninguna consideración cuando se trata de salvar una gran parte del estado; guárdese éste á costa del comercio de un solo pueblo, que tiempos más favorables proporcionarán medios legítimos de una sólida reparación.

El segundo mal que se deduce de la libre admisión de negociaciones inglesas es la ruina del comercio de esta ciudad; éste es el perjuicio que se reclama con más ardor, y que alarma á nuestros mercaderes, considerándose víctimas de una ruina inevitable; pero, si quiere V. E. desvanecer este grande argumento, que comparezcan los que lo proponen, que sean preguntados; ¿qué entienden por comercio del país? y los verá V. E. confundidos sin atinar con una verdadera inteligencia, con una juiciosa demostración de los males que lamentan. Los mercaderes que nos venden géneros, no son el comercio; éste se distingue substancialmente de las personas que intervienen en su circulación, y las privaciones personales inherentes á todo nuevo plan jamás han contenido la ejecución de aquellos arbitrios, que felices circunstancias preparan para inmortalizar la época de un gobierno benéfico. La siguiente explicación desvanece las equivocaciones con que los mercaderes han sostenido una representación usurpada á la agricultura; ella es tomada del mismo sabio español antes citado, quien la transcribió de un francés, por su oportunidad para el presente caso.

«¿Qué viene á ser el comercio? Es el movimiento ó la circulación de los objetos de cambio, por el que nos deshacemos de nuestros sobrantes, y adquirimos lo que nos hace falta. ¿Quiénes son los que contribuyen más al comercio, y, por consiguiente, sus partes esenciales? Son los creadores de los objetos de cambio naturales ó manufacturados; son los agricultores y artesanos. Vosotros, comerciantes de los puertos de mar, vosotros no sois sino los corredores, los trajineros del comercio; más, en muchos casos sus mayores enemigos, por el precio exorbitante que ponéis á vuestra intervención. ¿Mi-

ráis en vuestras operaciones el bien del estado? No; el oro es vuestro dios y el objeto de vuestras diligencias, como lo prueba el que siempre os he visto contentos de la escasez y pesarosos de la abundancia.

«Decís que protegéis al labrador y al artesano: ¿pero cómo los protegéis? Adelantándoles socorros de poca monta sobre su cosecha ó su trabajo, con condiciones tan usurarias, que en lugar de sacarlos del ahogo, vuestro socorro los sumerge más y más en la pobreza. Se declarará la guerra entre vuestro soberano y otra potencia; jamás tomáis una parte activa en la querella, ¿qué os importan las disputas de corona á corona? El comerciante, como vosotros decís, es cosmopolita ó ciudadano del universo. ¿Cuáles son vuestras miras en vuestro comercio con las colonias? Estrujar y aniquilar de tal suerte á los colonos, que en cuatro ó seis años podáis contar con una fortuna hecha, y que no hubierais podido formar por un comercio de ganancias moderadas en quince ó veinte. En consecuencia, ¿cómo tratáis al comercio? Como un viajero trata los muebles de un cuarto alquilado. Nada prueba más, añade, que dos cosas no son idénticas como el que puedan considerarse abstractamente separadas.

«Supongamos que el labrador vendiese él mismo sus cosechas, y que el artesano las comprase en derechura con el fruto de su industria; en este caso existiría en realidad un comercio, y es evidente que no existiría el comerciante. Esta proposición es puramente teórica, confieso que la multitud y rapidez de los cambios requiere otras manos interventoras; pero siempre prueba que el comercio y el comerciante no son la misma cosa. En una palabra, es tan ridículo en los comerciantes pretender ser el comercio como en los clérigos pretender ser la religión».

Esta demostración es muy brillante, para que á su vista continúen nuestros mercaderes usurpando la voz y representación del comercio; el interés de éste consiste esencialmente en la activa circulación que termina por el fomento de la agricultura; y el bien de ésta, trascendental á todos los ramos que dependen de ella, no puede sacrificarse al interés particular de sus corredores. Aun este pequeño mal es aparente é inverificable, pues no puede prosperar el comercio fundamental de la provincia, sin que sus interventores participen de las ventajas consiguientes á un giro que debe practicarse por medio de ellas. Un comercio débil y vacilante no ofrece al mercader sino especulaciones limitadas, que no se atreve á extender por las incertidumbres del éxito: una circulación activa hace suceder rápidamente las negociaciones, y no es menos lucrativa á los que sostienen las fuentes originales del giro, que á las manos intermediarias que manejan y dirigen la circulación.

¿Por qué misterio resisten nuestros mercaderes un comercio activo de cuyo provecho deben participar ellos mismos? ¿Acaso porque, cargados de efectos de España, temen que la baratura consiguiente á la introducción de negociaciones inglesas, haga quebrar las existencias de anteriores importaciones? No, señor: los estados de la aduana, la vista de los almacenes y tiendas, la más constante notoriedad, deponen que los mercaderes de Buenos Aires no tienen géneros españoles; que las débiles remesas de la metrópoli no cubren la décima parte de nuestro consumo; y que por este respecto no pueden temer perjuicio alguno del nuevo arreglo. Los seguros conocimientos que me asisten sobre esta materia me deciden á hacer á V. E. la siguiente proposición: mis constituyentes, bajo las seguridades y fianzas de todas sus propiedades y posesiones, abonan á los mercaderes de Buenos Aires todas las negociaciones españolas que acrediten haber introducido por la aduana, dándoles de aumento un cincuenta por ciento, como se les faculte para recoger de los almacenes y tiendas todos los géneros de clandestina introducción. El comerciante honrado, que no debe su fortuna á negociaciones envueltas en delitos, no puede resistirse á esta proposición; pero comuníquesela V. E. á los quejosos, y esto sólo bastará para ahuyentarlos de su presencia.

Es este un convencimiento irresistible, que descubre los verdaderos motivos de la oposición de nuestros mercaderes. Los que han conservado la dignidad y pureza de un buen comerciante propenden con sinceridad á la ejecución de un arbitrio que siendo útil al país debe ser lisonjero á todo hombre de bien; de aquí un gran partido entre los comerciantes de primer rango á favor del libre comercio, habiéndose hecho notable en el pueblo que solamente se empeñan en contradecirlo los que se ven pendientes de gruesas negociaciones de introducción clandestina. Estos son los opositores del arbitrio propuesto por V. E., éstos los que claman por los perjuicios de que se ven amenazados: ¿pero qué aprecio merecen sus clamores, ó qué títulos pueden alegar para empeñar al gobierno á que los redima del mal que los amenaza?

Un negociante á quien la suerte de sus asuntos prepara un gran quebranto es acreedor á la protección del gobierno y compasión de sus conciudadanos; es justo se le dispensen todo género de consideraciones, como no se comprometa el bien general á que debe sacrificarse toda fortuna privada; pero el que se ve amenazado de una quiebra que no sufriera si no hubiese quebrantado la ley, reportaría provecho de su propio fraude, si tuviese acción para ser protegido. Un comerciante imprudente á quien sorprende una paz con considerables empleos en tiempo de guerra, llora su ruina, sin que pretenda turbar el placer con que rebosa la comunidad por la cesación de tantos males; los mercaderes que contradicen nuestro beneficio, no sufren en la quiebra que padezcan las resultas de una imprudencia, sino el castigo de un grave delito: despreciaron la ley porque pudieron comprar su impunidad; sufran ahora el castigo que se les habría impuesto si no hubiesen conseguido burlar la vigilancia del gobierno; y avergüencense de implorar ante la respetable autoridad de V. E. que se sacrifique el pueblo para que ellos gocen tranquilamente el fruto de sus delitos.

La seguridad de estos conocimientos destruye los abultados males que se derivan de la libre circulación contra el comercio del país, y descubiertos los verdaderos motivos de esta queja, podría repetirse la contestación que en estos tiempos se dió á igual reclamo. Los únicos perjuicios que sufrirá el país con el libre comercio son: Primero: que decaerá el giro clandestino, porque nadie preferirá sus riesgos á la seguridad de una pública importación. Segundo: los ocultos introductores que se llaman contrabandistas, carecerán de este honroso modo de pasar la vida y tendrán que tomar un fusil ó aguja. Tercero: los dependientes del resguardo no serán necesarios en tanto número, ni tendrán tan crecidas obvenciones. Cuarto: los subdelegados y demás partícipes en los comisos quedan perjudicados. Quinto: decaerá el espíritu militar sin las continuas batallas de los contrabandistas. Sexto: los presidios no estarán tan llenos, si se evita el grande ingreso de los defraudadores, y los curiales perderán mucho, faltándoles causas de esta especie, que les son tan lucrativas. Un gobernador, que era entonces el ídolo de su pueblo, y cuya literatura se recordará siempre con respeto, repelió con esta irónica zumba la importunidad de los comerciantes de Cádiz, que sostenían un empeño enteramente igual al de los nuestros; y este es seguramente el lenguaje más propio para contestar semejantes pretensiones.

El tercer mal que más se pondera, y con que se pretende asustar á todas las gentes, es la total absorción y falta de numerario: se aclama que el comercio con los ingleses producirá una entera extracción de nuestra moneda, de que resultará un gran vacío que sea tan funesto al gobierno como á la provincia; pero, si se medita bien este punto, se conocerán los vanos temores en que se funda tan errado pronóstico, deduciéndose de una inteligente discusión que esa misma extracción de numerario, que los mercaderes lamentan, es un verdadero bien del país que presagían desolado. Esta proposición parecerá paradoja; pero yo emprendo su exposición con formal advertencia de que por ahora prescindo de los mercaderes que se me oponen, pues los sublimes principios de la ciencia económica ni se aprenden, ni se emplean dignamente en el mostrador de una tienda.

«Los extranjeros nos llevarán la plata»: Esto es lo mismo que decir nos llevarán los cueros, el sebo, la lana, la crin y demás producciones de esta provincia: la plata es un fruto igual á los demás, está sujeto á las mismas variaciones, y la alteración de su valor proporcionalmente á su escasez ó abundancia, sostiene en ambos casos la reciprocidad de los cambios, subrogando equivalentes del numerario que en sí mismo no es de uso ventajoso para el comercio. ¿Será un mal para el país, que los frutos de su primitiva producción se exporten con una celeridad propia de la circulación más rápida?

La solución que se dé á esta pregunta satisfará los temores que se fundan en la extracción de numerario consiguiente al comercio extranjero.

La plata no es riqueza, pues es compatible con los males y apuros de una extremada miseria; ella no es más que un signo de convención con que se representan todas las especies comerciales, y sujeta á todas las vicisitudes del giro, sube ó baja de precio en el mercado según su escasez ó abundancia, siempre que por otra parte no crezcan ó disminuyan las demás especies, que son representadas por ella. De aquí es que su extracción en concurrencia de los demás frutos del país es indispensable para su prosperidad, pues estancada en número excesivo al que exige la circulación, bajaría su valor, y refluyendo en el de las demás cosas vendibles, se preferiría la compra del dinero por ser más barato que los demás renglones.

Estos son principios elementales de la ciencia económica, y ellos garantizan al país de los abultados males que se quieren derivar de la saca de dinero: cuando ella fuese tan crecida que hiciese escasear este fruto de signo, aumentaría en valor lo que disminuyese en número y puesto en estado de ser preferible la compra de otros frutos por el excesivo precio de aquél, se sostendrá la circulación por el equilibrio dimanado del mucho valor á que había ascendido el poco número. Entonces sucederá lo que con cualquier otro fruto; pues si el sebo escasease, por ser el más apreciable, hasta el extremo de retraer al comprador por los riesgos de su especulación, se convertirá á los otros frutos, que la concurrencia al primero habrá hecho decaer; y por este medio se conservará el giro fomentado con la alternativa de subida y decadencia en los efectos que son la fuente inagotable de los recíprocos empleos.

Dadas á nuestro comercio la actividad y vida consiguientes á la libertad de importar y extraer, no hay riesgo alguno de que falte el numerario para las atenciones del estado y necesidades del ciudadano; el dinero necesario para la circulación interior de un país nunca se consume, porque está ligado por la misma reciprocidad de los cambios, y por el inmediato interés que todos tienen en no desprenderse de la parte precisa para la correspondencia de los negocios, y satisfacción de las urgencias privadas. El señor don Victoriano de Villalba demostró, por conocimientos apoyados en experiencias y doctrinas de sabios economistas, que para la conservación del giro interior de un pueblo comerciante basta una cantidad muy inferior á la que vulgarmente se cree; y que fijada ésta por los respectivos extremos de la circulación, no hay riesgo de que por motivo alguno desaparezca. Esto es consiguiente al interés que mueve la gran máquina del comercio, pues por mucho empeño que ponga el extranjero en extraer una moneda de que espera provecho, siempre lo pondrá igual el del país en conservar un signo de que necesita para continuar sus especulaciones.

Estos principios son muy superiores á las vulgares ideas que han formado hasta ahora un comercio de factoría y corretaje; pero no por eso son menos ciertos, y si á pesar de ellos se insiste en que la saca de numerario que haga el extranjero es un verdadero mal, responderé que estamos tan habituados á él, que debemos ya perderle el miedo. ¿Qué extracción de plata puede haber mayor á la que sufrimos perpetuamente? Búsquese un peso del señor Felipe V, ó del señor don Fernando VI, y no se hallará; aun del señor don Carlos III se encontrarán muy pocos, y comparados los estados anuales de la casa de moneda de Potosí, que casi exclusivamente nos provee de numerario, con los registros de remisiones hechas á España, resultará un pequeño residuo, el muy preciso para mantener la circulación, y que ningún esfuerzo extranjero será capaz de extraerlo cuando los de nuestros comerciantes no han podido conseguirlo.

Si V. E. desea evitar la extracción considerable de numerario que se ha practicado en estos últimos tiempos, no tiene otro arbitrio que abrir las puertas del comercio, para que el negociante inglés pueda extenderse á todo género de exportaciones. Es funesta consecuencia del contrabando poner al introductor en la precisión de extraer en dinero efectivo los valores importados. Aunque su verdadero interés está ligado al retorno de frutos sobre que pueda girar una prohibición severa, le hacen renunciar las mayores ventajas, y prefiriendo la seguridad de la moneda, que nunca puede conciliarse con unos frutos voluminosos, sacan en aquélla todos sus valores, privándose del lucro que justamente se prometen de una nueva negociación, y privando al país del beneficio que reportaría con la continuada exportación de sus apetecidos frutos.

Se calculan prudentemente seis millones de mercaderías inglesas introducidas en el Río de la Plata desde el año de 1806; la mayor parte de estos considerables valores ha sido extraída en numerario, porque, prohibida la exportación de nuestros frutos, no quedaba otro arbitrio para sacar sus caudales; algunos atropellaron los riesgos y embarcaron frutos á pesar de su absoluta prohibición; pero un embarque clandestino de especies tan voluminosas nunca pudo ser considerable, bastando apenas para la precaria existencia de los hacendados, que en el caso de una franca exportación habrían llegado á la opulencia.

El riesgo á que todo introductor ha expuesto una parte de su fortuna, cargando algunos frutos en medio de las dificultades casi insuperables que los rodeaban, es una prueba de la activa exportación que logrará el país, si se rompen las cadenas que han estorbado la salida.

Se manifiesta muy estrecho el círculo de las ideas de nuestros mercaderes cuando creen que el resultado de una franca exportación será la aniquilación de nuestra moneda. El verdadero comerciante no quiere dinero cuando puede llevar su importe en especies comerciales; un peso nunca será más que ocho reales, según la combinación y destino á que sea conducido. Cuando este superior gobierno compró el bergantín inglés llamado ahora Fernando VII, se promovieron dudas sobre si podría permitirse al vendedor la extracción de 20 mil pesos en que fué celebrada la compra; el comerciante inglés comprendió que el apego al numerario era el origen de aquellos embarazos, y se presentó renunciando todo dinero efectivo con tal que se le permitiese sacar en frutos del país el valor del buque vendido.

Es digna de leerse esta representación, que existe en la escribanía de superintendencia, porque en ella se advierten rasgos de un verdadero comerciante, que se conduele de la poca instrucción que notaba en el país sobre materias de comercio. El enseña que no es la plata el objeto más apreciable á un comerciante inteligente, sino los frutos y mercaderías sobre que puede extenderse en especulaciones bien calculadas, añadiendo que como el gobierno abriese las puertas de estas provincias traería mil barcos del Támesis, cuyos dueños remitirían gustosos fondos considerables en numerario para comprar nuestros frutos, que les son más apreciables. Así se explican los individuos de aquella nación que es hoy día la primera del mundo en materias de comercio; y V. E. puede estar seguro de que su conducta no desmentiría sus promesas, debiéndose esperar que las lecciones de su manejo producirían en los tristes mercaderes de la oposición conocimientos que no tienen, é ideas generosas que en el estado presente los asustan.

Concluyamos este punto con la graciosa invectiva de un político moderno, que hallándose en igual empeño de convencer que el libre comercio nos exponía á una perjudicial y ruinosa extracción del numerario, dice: «Los sectarios del antiguo sistema mercantil, que sólo aprueban restricciones del trato humano, cuando afectan tener miedo al vacío del dinero, que creen consiguiente á la franca comunicación con los pueblos civilizados, se parecen á la secta de peripatéticos que afectaba igual miedo al vacío físico, perdiendo por este vano horror el conocimiento de las leyes de la naturaleza, y estorbando siglos enteros los progresos del espíritu humano. Solamente debe mirarse con horror el vacío de los mejores trabajos productivos del país; el vacío que de ahí resulta en los bienes sólidos que proveen los artículos de subsistencia y las materias de las artes; y finalmente, el vacío en el conocimiento de los verdaderos principios de la economía política, que influyen en el progreso de la riqueza y prosperidad de las naciones."

Estos son los vacíos que debieran temer nuestros mercaderes, y no el de un dinero que nadie arrancará de sus manos, y que bajo el sistema prohibitivo nunca podrá influir en la verdadera riqueza de la provincia. Tales son los principales perjuicios que los mercaderes derivan del nuevo establecimiento: ellos son de tal naturaleza que una sencilla exposición ha bastado para convencer que son figurados, ó necesarios; y en ambos casos no deben detener á V. E. para el benéfico arbitrio con que medita el remedio de apuros urgentísimos. Los otros males que igualmente se reclaman como consecuencia precisa del franco comercio, son tan débiles que no merecen una contestación detenida; así me reduciré á ligeras indicaciones de los que se aparentan más graves, y del verdadero concepto que debe formarse de estas ponderaciones.

LA AGRICULTURA LLEGARA AL ULTIMO DESPRECIO—

Estaba reservado al apoderado del consulado de Cádiz este gran descubrimiento. La libre exportación de los frutos se contempla ruinosa para la agricultura que los produce. ¿Cuál será entonces el medio de fomentarla? Según los principios de nuestros mercaderes deberá ser que los frutos estén estancados, que falten compradores por la dificultad de extraerlos adonde deben consumirse, y que después de aniquilar al labrador por no indemnizarle los costos de su cultivo y cosecha, se pierdan por una infructuosa abundancia, teniendo por último destino llenar las zanjas y pantanos de nuestras calles. Sí, señor; á este grado de abatimiento ha llegado nuestra agricultura en estos últimos años; se han cegado con trigo los pantanos de esta ciudad; pero tan miserable constitución, que enternece á los hombres patriotas y escandaliza á todas las gentes, es la suerte precisa de un pueblo en que, tratándose de aliviar tamaños males, se atreven á gritar los mercaderes: «Se arruina la agricultura si á los frutos se les proporciona estimación y pronta salida".

LAS ARTES Y LA INDUSTRIA QUEDARAN ARRUINADAS—

Era necesario en los mercaderes un empeño tan extraordinario como el presente para que se oyesen de su boca palabras favorables á nuestros artistas; pero el favor que les dispensan es tan sincero como las intenciones con que lo producen. Fomentada la agricultura, enriquecida la tierra, deben enriquecer igualmente los artesanos. «Cuando los propietarios de terrenos son ricos, dice Filangieri, es rico el estado: si éstos son pobres el estado también es pobre. Todas las clases de la sociedad deben confesar que su suerte está unida á la de los propietarios de los terrenos.

«El artista que les viste, que fabrica sus casas, que construye sus muebles, que trabaja los utensilios necesarios á la cultura de sus tierras; en una palabra, que provee á su necesidad y á su lujo; el mercenario que les sirve, el abogado que los defiende, el mercader que comercia por ellos, el marinero y el arriero que transportan sus productos, todos estos individuos trabajarán más y serán mejor pagados por los propietarios de los terrenos, cuando ellos vendan más caros sus productos. Si los que no son propietarios deben pagarlos á más alto precio, también á más alto precio deben ser pagadas sus obras por los propietarios.»

Es muy vergonzoso el rastrero manejo que algunos comerciantes han ejercido alarmando á nuestros artesanos con abultados temores de un total abatimiento y ruina de sus obras. ¡Qué concepto tan desfavorable formarán los demás pueblos de nuestros comerciantes, cuando sepan que, puestos en el empeño de influir sobre un proyecto económico relativo al comercio del país, no encontraron gremio á quien asociarse, ó que se dignase tomar parte en su demanda, sino el de los herreros y zapateros! ¡Qué mengua sería también para nuestra reputación si llegase á suceder que en los establecimientos económicos de que pende el bien general, y en que deben apurarse los conocimientos de los mayores hombres, se introdujesen á discurrir los zapateros!

La circunspección de V. E. nos libertará de este borrón; y la docilidad de nuestros artistas no será sorprendida. ¡Artesanos de Buenos Aires! Yo os exhorto en nombre del gremio que represento, á que no os dejéis deslumbrar sobre unas ventajas, que siéndolo del país, deben refluir en vosotros. No creáis á los seductores que os precipitan, y estad seguros de que no necesitáis otra prueba para desconfiar de sus promesas, que ver el celo con que protegen vuestra causa.

¿Quién creerá á los mercaderes de Buenos Aires sinceramente consagrados al bien de los artistas del país? Cuando os digan que los ingleses traerán obras de todas clases, respondedles que hace tiempo se están introduciendo innumerables clandestinamente, y que si esto es un gran mal, ellos solos han sido sus autores. Si os dicen que no podréis competir con los artistas extranjeros, replicad que este es un mal á que siempre habéis estado expuestos, pues las leyes los toleran y admiten francamente. Si insisten en que traerán muebles hechos, decid que los deseáis para que os sirvan de regla y admirir por su imitación la perfección en el arte, que de otro modo no podréis esperar; que aunque entonces valgan menos vuestras obras haréis más con su producto, pues podréis proveeros fácilmente de los renglones que hoy no alcanzáis sino á costa de sacrificios; y últimamente, respondedles que por lo que hace á la concurrencia con vuestras obras, os es indiferente que vengan de España ó de un reino extranjero; y después de recordarles la libre y abundante introducción de obras de mano que proveía la metrópoli, conducidlos á sus propias casas, y las encontraréis adornadas con muebles que no habéis trabajado.

LAS PROVINCIAS INTERIORES SE ARRUINARAN—

El apoderado del consulado hace este fatal presagio, que lo extiende hasta creer arriesgada la unión que nos relaciona con estrechos vínculos; pero al verlo persuadido de que los tucuyos de Cochabamba se consumen en Chile, se descubre que no tiene conocimientos de los países sobre que discurre. Las telas de nuestras provincias no decaerán, porque el inglés nunca las proveerá tan baratas ni tan sólidas como ellas; las fábricas groseras de los países que recientemente nacen para el comercio, tienen su aprecio y preferente consumo entre las gentes de aquellas provincias: los telares de las nuestras no decaerán por el franco comercio; pero sobre este

punto expondré en la tercera parte consideraciones que acreditarán que no somos insensibles al bien de nuestros hermanos.

La consideración en que más insiste el apoderado del consulado de Cádiz, y que hasta los pulperos repiten entre dientes, es que concedido á los ingleses el comercio con las Américas, es de temer que á vuelta de pocos años veamos rotos los vínculos que nos unen con la península española. Aunque para producir tamaño atentado se toma el disfraz de atribuir este peligro á la codicia de los extranjeros, se penetra muy bien que el verdadero espíritu de esta injuriosa invectiva es suponer arriesgada la fidelidad de los americanos con el trato extranjero; pero esto es la última prueba de lo que es capaz un comerciante agitado por la insaciable sed de la codicia.

Por lo que hace á los ingleses, nunca estarán más seguras las Américas que cuando comercien con ellos, pues una nación sabia y comerciante detesta las conquistas, y no gira las empresas militares sino sobre los intereses de su comercio. Por lo que hace á nosotros, es una injuria que solamente podría esperarse de un mercader en los transportes de la avaricia. Es demasiado notoria la fidelidad de los americanos: la historia nos enseña que jamás ha necesitado España de otro garante para la seguridad y conservación de estas provincias; y la época presente nos ha proporcionado pruebas que deben envidiarnos hasta los pueblos de España. Los ingleses mirarán siempre con respeto á los vencedores del 5 de julio y lo españoles no se olvidarán que nuestros hospitales militares no quedaron cubiertos de mercaderes sino de hombres del país que defendieron la tierra en que habían nacido, derramando su sangre por una dominación que aman y veneran.

Es esta una materia sobre que no quiero discurrir, para evitar transportes á que provoca la gravedad de la injuria: así, permítame V. E. transcribir lo que dice el gran Filangieri sobre este punto: «No se me oponga que estas colonias, si llegaban á ser ricas y poderosas, desdeñarían de estar dependientes de su madre. La carga de la dependencia solamente se hace insoportable á los hombres cuando va unida con el peso de la miseria y de la opresión. Las colonias romanas, tratadas con aquel espíritu de moderación que habían inspirado el interés y la política del senado, lejos de aborrecerla se gloriaban de una dependencia que constituía su gloria y su integridad. Su condición era envidiada aún de aquellas ciudades que, incorporadas con Roma y bajo el importante nombre de municipios, habían juntado todas las prerrogativas de ciudadanos romanos con la conservación de sus usos particulares, de su culto y de sus leyes. Muchas de estas ciudades procuraron el título de colonia, y aunque sus prerrogativas eran muy diversas no obstante bajo el imperio de Adriano no se sabía cuál era la que llevaba la ventaja. Su prosperidad no las hizo jamás rebeldes, ni les inspiró la ambición de la independencia. Lo mismo sucedería con las colonias modernas: felices bajo su metrópoli no se atreverían á sacudir un yugo ligero y suave para buscar una independencia, que las privaría de la protección de su madre, sin quedar aseguradas de poder defenderse ó de la ambición de un conquistador, ó de las intrigas de un ciudadano poderoso ó de los peligros de la anarquía. No ha sido el exceso de las riquezas y de la prosperidad lo que ha hecho rebelar á las colonias anglicanas: ha sido el exceso de la opresión el que las ha llevado á volver contra su madre aquellas mismas armas, que tantas veces habían empuñado en su defensa».

¿Convendrán á las potencias europeas posesiones ultramarinas?, pregunta el marqués de St. Aubin. Algunos creen que no; porque si las conservan débiles no sacan provecho de ellas, y si las hacen prosperar se exponen á su pérdida. ¡Ideas miserables!, exclama aquel gran político: deben tenerse estas posesiones, pues en el actual estado son indispensables para la prosperidad europea; pero es necesario labrarles su felicidad, para que la gratitud y el convencimiento de su propia conveniencia sean vínculos indestructibles de una estrecha unión con su madre patria. El apoderado del consulado podía haber sido instruído de que esa misma Cádiz, de cuyos intereses se manifiesta tan celoso, solicitó del pueblo romano el título de colonia, prefiriéndolo al de municipio por el suave gobierno de aquella metrópoli; y cuando ignorase esto (porque seguramente no tiene motivo para saberlo) podía en los años que lleva de América, haber conocido el carácter de nuestras gentes y abstenerse de inferir tan alta injuria á la fidelidad de unos hombres que desde los primeros años del descubrimiento de las Américas se glorian de haber dado constantemente lecciones de subordinación á los mismos europeos.

Yo me voy exaltando insensiblemente al ver la grave injuria que reciben estos pueblos por la menor sospecha de su fidelidad: disculpemos las expresiones del contrario; quizá no fué su intención inferir á la América tamaño agravio, ó quizá sentó aquella proposición para otros fines sin alcanzar todo el veneno que encerraba. Me inclino á este benigno partido, porque el apuro de compilar argumentos ha sido tan grande, que no se ha dudado interesar en la causa hasta la santidad de nuestra religión y pureza de nuestras costumbres. La navecilla de la Iglesia ha padecido en estos borrascosos tiempos violentos contrastes, pero deberíamos temer que el Divino Piloto hubiese abandonado su timón si viésemos confiada la defensa de sus sacrosantos derechos á los católicos esfuerzos del apoderado del comercio de Cádiz.

Don Miguel Agüero no tiene representación para promover acciones que no competen á sus instituyentes: él clama que peligran nuestra religión y buenas costumbres por el libre trato con los ingleses, pero si este peligro es bastante para cortar su comunicación, reciben un terrible golpe sus poderdantes, pues su existencia política depende hoy, principalmente, de las íntimas relaciones y libre trato que sostienen con ingleses, moros, judíos y hombres de toda secta. ¿Creerá acaso el apoderado que la fe de los de Cádiz tiene una firmeza de que carece la nuestra? Si se hablase de las montañas de Santander podría haberse deslumbrado por el glorioso dictado de cristianos viejos, pero esto no compete á los de Cádiz con preferencia á los de la América. Aun no había caído enteramente el imperio de Mahoma en las Andalucías, cuando empezó á caer el del sol en estas regiones. Llegó á predicarse en Buenos Aires que pecaban gravemente los padres de familia que permitían á sus hijos viajar por países extranjeros; el papel del apoderado gira sobre principios enteramente análogos á aquella máxima, pero el gobierno sin condenar los esfuerzos de un celo que puede ser laudable por los principios que lo inspiran, obra libremente en la combinación de las relaciones políticas á que están vinculadas la felicidad y firmeza de los imperios.

¿A qué extremos no conduce el empeño de sostener una mala causa? Desesperados los mercaderes al ver que las relaciones más respetables no pueden hacerse servir al interés personal que los anima, prorrumpen en visibles desconciertos, llegando hasta el punto de exclamar que se llenará la tierra de efectos que no podrán consumirse en muchos años. Si el anuncio fuese fundado, si fuesen ciertos los males que se derivan de él, deberían recaer todos en los comerciantes ingleses, pues no podrían vender sus excesivas importaciones; pero no, señor, el comerciante inglés sabe sobradamente, y no necesita que el nuestro lo ilumine y precava sus errores; él no traerá sino lo que pueda vender, y el país no le comprará sino lo que pueda consumir. El consumo se aumentará, porque enriquecida la campaña é incitado el lujo naciente de unos hombres que jamás han probado comodidades, se multiplicarán éstas por la facilidad que resulta de la abundancia y baratura de buenos géneros y de las mayores facultades para proporcionárselos.

La estrechez del tiempo no me permite dar la debida extensión á mis ideas: si V. E. gusta que se publique este escrito, podré entonces agregar las reflexiones que ahora suprimo: ellas servirán de un baluarte inexpugnable contra los tiros que la audaz ignorancia prepara á la justificación del proyecto. Lo expuesto hasta aquí es bastante para que, descubierto el gran fantasma que solamente asustaba á los que no se acercaban á reconocerlo, obre imperiosamente la necesidad que ha provocado al nuevo aribitrio; influya en éste la conveniencia pública á que está unido íntimamente, y sosténgase por títulos de rigurosa justicia unos derechos atacados por consideraciones tan frívolas como las que se han empleado en aterrarnos. La oposición estriba en tan débiles fundamentos, que ha sido bastante acercarnos á su examen para contar con su triunfo; pero éste no será completo, si por una inteligente combinación no se precaven los males negativos que la mezquindad en el arreglo podría producirnos. Esta es la obra del gobierno, á cuyo celo deferimos gustosos nuestra suerte; pero habiéndose propuesto arbitrios y arreglos por el apoderado de Cádiz y el real consulado, los indicaré con rapidez, notando su oportunidad ó inconducencia. Con esta operación llenaré la tercera parte de mi representación, para la cual reservé expresamente el examen de los medios con que el apoderado Agüero pretende libertar de apuros á V. E., sacándolos, en obsequio de la claridad, del primer artículo de la primera parte á que por un orden riguroso correspondían con más propiedad.

Primer arbitrio del apoderado de Cádiz: la apertura de una subscripción por vía de empréstito, bajo la seguridad no sólo de las rentas reales, sino también de los fondos del consulado y Cabildo de esta ciudad, añadiendo que, para estimular á los prestamistas, se les declare un premio que pueda llegar hasta un doce por ciento. Sobre el recurso de los empréstitos se ha reflexionado suficientemente en la primera parte de este escrito; solamente añadiré que el triste resultado del empréstito abierto por el Excmo. Cabildo por medio de una solemne proclamación y el pequeño fruto de las activas y exquisitas diligencias practicadas por el comerciante don Benito Iglesias, son la medida por donde debe graduarse lo que sacará V. E. de la repetición de tan desengañado recurso.

Nada se avanza en favor de este arbitrio con las hipotecas de la real hacienda, fondos del consulado y Cabildo. El antiguo déficit ascendía á un millón y doscientos mil pesos; á esta cantidad debe agregarse millón y medio que dejará el Perú de remitir, y para unas cantidades tan exorbitantes, ¿qué garantía presentan los indicados fondos? Si no tienen suficientes ingresos para responder, nada se aventaja con su hipoteca, pues los prestamistas desconfiarán justamente; si sus fondos se consideran bastantes, háganse cargo de aliviar directamente los apuros. Lo cierto es que sólo en el caso de ser segura la garantía, puede contemplarse oportuna su propuesta, y entonces no se combinan los sentimientos religiosos del apoderado, pues un doce por ciento de premio sobre capitales asegurados, dice muy mal con el elevado celo que prefiere la pérdida de la tierra á un remoto peligro de que la herética pravedad la contagie.

Es el segundo medio la imposición de nuevos gravámenes al comercio de ensayo, y aun al de la metrópoli, á los caldos de Mendoza y San Juan y á todos los demás ramos, como se hizo poco ha con la carne. ¡Qué recurso tan pobre, tan triste, tan miserable! ¡Pretender imposiciones sobre ramos nacientes ó aniquilados, cuando por un general fomento se presentan fácilmente ventajosos resultados que nunca pueden esperarse de aquel arbitrio! Causa lástima, señor Excmo., echar la vista sobre los comerciantes de caldos de San Juan y Mendoza; casi todos están arruinados por el enorme peso de unas contribuciones que progresivamente han crecido hasta hacerse insoportables. Por la cruel petición de que se aumenten sus gravámenes deben regular nuestros labradores y artistas la buena fe con que el apoderado de Cádiz se conduce cuando aparenta lamentar su suerte, interesándola en el feliz éxito de su oposición.

Tercer medio: Imposición de gravámenes á todas las propiedades y ventas de las temporalidades y demás bienes de la corona. Contribuciones á un pueblo que gime en la miseria, y á quien repetidas calamidades han reducido á la imposibilidad de satisfacerlas, es el medio más á propósito para anticipar la ruina que se desea precaver. ¡Qué recursos tan abundantes se presentan á V. E. en la venta de bienes reales cuyo valor apenas alcanzaría para los gastos de un solo mes! La supresión que hizo esta superioridad de los derechos patrióticos, es un argumento de que no los creyó convenientes, y su nueva propuesta no debe considerarse tanto un error cuanto un exceso de los alcances é intervención á que debía reducirse.

Cuarto arbitrio: el cercén de los sueldos de los empleados desde la una hasta las dos tercias partes de su importancia regular. Lastimados están ya nuestros oídos, señor Excmo., con los repetidos clamores contra los sueldos de los empleados: en vano se ha demostrado por mil modos diferentes que sus escasas dotaciones no son susceptibles de la menor defraudación; en vano se ha calculado el pequeño auxilio que reportaría el erario por este deficiente remedio; las demostraciones más justas no calmaban la conspiración contra los sueldos y el resultado de una generosa deferencia, con que los empleados abdicaron gustosos una parte de sus dotaciones, no produjo otro efecto que envolver á sus familias en amargas privaciones, sin que el erario respirase de las urgencias con que se veía apurado.

¿Qué resultaría de la minoración ó retención de unos sueldos que en esta ciudad son todos insuficientes para sostener la categoría de sus respectivos empleos? Se vería V. E. afligido con un mal más de los que causan hoy tanta amargura á su corazón. ¿Acaso han creído nuestros mercaderes que el sostenimiento de los funcionarios públicos es un objeto de poca importancia para el gobierno? Los peligros que atacan la seguridad interior del país no interesan menos al estado que los riesgos exteriores de un enemigo poderoso: el orden público, la administración de justicia, el manejo de rentas reales, son los medios por donde dejando de ser un grupo de hombres que se destruirían mutuamente, formamos una sociedad establece y regular; y cuando V. E. ha manifestado los apuros del erario real, no ha pedido consejo para no pagar á los empleados, sino arbitrios para sostener con ellos las bases fundamentales del orden social. ¿No sería más propio de un mercader, que aparenta tanto celo por el bien general, ofrecer al gobierno una ó las dos tercias partes de sus mercaderías?

Quinto arbitrio: Oficiar á los gobiernos de Lima y Chile, para que proporcionen fondos de aquellas rentas, que deberán remitirse por la seguridad de la justa inversión que les dará V. E. Si este medio fuese asequible, mucho tiempo hace que pudo haberse ejecutado; pero aquellos gobiernos (cuya situación no es la más ventajosa) necesitan para sus propias atenciones los fondos que allí se acopian, y cuando puedan lograr algunos sobrantes, les darán el preferente destino de auxiliar á la Metrópoli, guardándose muy bien de dar á aquellos caudales una dirección excedente de los objetos y facultades á que deben ceñirse en su manejo. Cuando vi que el apoderado de Cádiz trataba de hacer venir fondos para nuestro socorro desde provincias remotas, creí que el arbitrio se reducía á ofrecer alguna gran suma á nombre del consulado que representa, pues no teniendo los poderes del virrey de Lima ó presidente de Chile, era excusada toda oferta de las rentas que gobiernan aquellos jefes; que tampoco puede tolerarse en clase de una advertencia, por no ser de su representación ni alcances hacerlas al gobierno sobre la conducta y correspondencia privada que debe guardar con otros gobiernos igualmente superiores é independientes.

El sexto arbitrio se reduce á establecer una gran lotería á semejanza de la real de Madrid ó de la de Méjico, en que se designen algunas suertes de buena fortuna, como desde trescientos hasta dos mil ó tres mil pesos, capaces de lisonjear el interés de pobres, ricos y viudas. Agotados todos los fondos del real erario, empeñado en crecidos gastos de que no puede prescindir, apurado por urgencias y peligros que amenazan los fundamentos del estado, baja V. E. de la elevación de su empleo, y se digna consultar arbitrios prontos y eficaces, que puedan sostener esta gran máquina que se presenta vacilante y cuando la importancia del objeto y dignidad de las personas encargadas de su remedio parecían suficientes á excitar el celo y conocimientos con que el genio apurado inventa milagros, capaces de prevenir una ruina que ya se consideraba inevitable, sale el apoderado del consulado de Cádiz con la invención de una lotería, que ni por los resultados del más feliz establecimiento, ni por el tiempo necesario á su organización, puede jamás considerarse como un auxilio oportuno para los urgentes y graves apuros que se tratan de remediar.

Las necesidades de los estados han producido raras invenciones, que unas veces los ha salvado, y otras han precipitado su ruina; pero ésta será la vez primera que se haya considerado el arbitrio de una lotería digno de ocupar la atención del gobierno y entrar en las profundas especulaciones á que la ciencia económica de los estados fía su conservación en semejantes circunstancias. Si en una tertulia privada se hubiese propuesto semejante arbitrio, se habría reputado un pasatiempo, que algún genio festivo habría extendido á la habilitación de pulperías, cafés, canchas y otros recursos enteramente análogos al de la lotería; pero proponer semejantes medios ante la respetable presencia de V. E. es un atentado contra la decencia, y la justa veneración que debe llevarse por guía en semejantes discusiones. Lo cierto es que apenas han trascendido al público semejantes propuestas, ha resultado una variación en las ideas que se ha hecho muy notable; los hacendados se han tranquilizado de las zozobras que antes les causaba la pendencia de un bien tan importante; porque han creído segura su consecución al ver la debilidad de los obstáculos con que se pretende entorpecer; los mercaderes de la oposición han decaído de ánimo al verla sostenida de una defensa, que con sólo publicarse ha quedado desvanecida antes de ser atacada; y de aquí una firme opinión en todas las gentes de que ha llegado el feliz momento de ver realizadas las solemnes promesas con que V. E. se ha dignado anunciar nuestra felicidad.

El último remedio que propone el apoderado del comercio de Cádiz, como radical y capaz por sí sólo de aliviar los apuros, y precaverlos para lo sucesivo, es la puntual observancia de las leyes, y la doble vigilancia en el exterminio del contrabando, hasta desterrar enteramente las introducciones clandestinas, que en estos últimos tiempos se han practicado con escándalo. Si don Miguel de Agüero se manifiesta, en varios lugares de su escrito, asombrado de la conducta que han guardado en esta materia el excelentísimo Cabildo y el real consulado, sus lectores deberán asombrarse con más justicia cuando observen, que avanzándose por grados en su representación, entra en reconvenciones extrañas á su persona, y ofensivas de los altos respetos de esta superioridad.

La observancia de las leyes está encomendada á la elevada autoridad de V. E., y pendiendo de conocimientos muy profundos el prudente arbitrio con que en ocurrencias extraordinarias puede aflojarse su rigor, es un desacato igual á su infracción querer el súbdito reglar por sus conceptos privados la intención y justicia de aquellas urgentes causas que obligan muchas veces á una suspensión provisional. ¿Fué posible tal debilidad en el apoderado del comercio de Cádiz que se creyese con suficiente instrucción para abrir dictamen ante V. E. sobre el influjo que podría tener en la seguridad del estado la observancia ó relajación temporal de ciertas leyes, de que penden los recursos indispensables á nuestra conservación? ¿Fué posible tal valentía, que manifestándose el gobierno estrechado por las más graves urgencias, exponiendo que no se le presentaba otro recurso para salvar al estado que la suspensión de aquellas leyes, dirigiéndose á dos corporaciones respetables de esta ciudad para asegurar el acierto por actos de que la elevada autoridad de V. E. pudo prescindir, se ingiera oficiosamente un comerciante particular, sin otro título que la fe de su palabra, con que se supone apoderado del consulado de Cádiz, y tomando un tono superior á su representación, diga: El consulado y Cabildo no han sostenido con dignidad sus respectivos deberes; si V. E. se halla en apuros, guarde las leyes, que esto sólo remediará los males que lo afligen?

Señor: El orden público exige que cada ciudadano guarde los límites que le fijó en la sociedad su respectiva carrera; hoy se dirige á V. E. un mercader, abriéndole dictamen oficiosamente sobre el cumplimiento de las leyes, y modo con que el gobierno superior debe conducirse acerca de ellas; mañana representará un artesano sobre los demás reglamentos económicos que medite V. E. para la felicidad de estas provincias. ¿Qué resultaría de este trastorno? Envilecida la dignidad de estas materias, no terminarían sus resultas en su profanación, y los errores consiguientes al manejo de negocios superiores á los alcances de los que usurpaban su intervención sería el menor mal de los innumerables á que estaría expuesto el orden social.

No son vanos estos temores y V. E. encuentra una prueba de ellos en la reconvención que el apoderado del consulado de Cádiz le dirige sobre la puntual observancia de nuestras leyes. Manifiesta V. E. la aniquilación del erario, y consulta si será conveniente abrir el comercio de los extranjeros para que los derechos de la circulación proporcionen ingresos capaces de sufragar las atenciones del gobierno: el apoderado se hace cargo de los términos de esta consulta y la resuelve diciendo, que el medio verdadero de aumentar las rentas, remediar los apuros presentes, y precaverlos para lo venidero es observar las leyes prohibitivas del comercio extranjero, y celar el contrabando con la mayor vigilancia. ¿Pudo nunca presumirse semejante respuesta si no se viese estampada?

No se admita el comercio, impídase rigurosamente el contrabando, y se aumentarán nuestras rentas; ¿por qué medios pueden influir en este aumento aquellas medidas? Que por unos recursos, que V. E. confiesa no tener, pero que al apoderado de Cádiz le parecen muy fáciles, se consiguiese alejar del Río de la Plata á los buques ingleses; que el celo más vigilante cortase toda introducción clandestina; se evitarían los males del contrabando, pero no se aumentarían nuestras rentas. Crecerán éstas cuando en virtud de un franco permiso entren por la aduana aquellas negociaciones que antes se introducían clandestinamente; pero observándose una general proscripción, no habrán ingresos algunos, porque tampoco habrá la importación y exportación, que únicamente puede producirlos; á no ser que el apoderado suponga tanta fuerza en la declamación con que se dirige á los comerciantes ingleses, que espere por fruto de ella que aquellos negociantes paguen derechos al tiempo de retirarse, por el honor de haber pisado en nuestras playas.

Unas inconsecuencias tan visibles demuestran que no es un verdadero celo el que inspira esta tenaz oposición; sería una ilación más legítima si hubiera dicho: arroje V. E. de nuestras balizas á todos los barcos ingleses, célese con el posible rigor toda introducción clandestina, que entonces la gruesa negociación de géneros ingleses, que llena mis almacenes, producirá la grande ganancia que no podré conseguir en otro caso. Me he violentado, señor excelentísimo, deteniéndome contra mi carácter en una personalidad tanto más extraña, cuanto mayor es el aprecio que dispenso á don Miguel Agüero: es necesario precaverse contra las impresiones que pudieran formarse á la distancia, pues tal vez se me retrate en Cádiz como un enemigo de aquel comercio, opuesto á los celosos esfuerzos de su representante; pero mis últimas exposiciones fijarán un legítimo concepto; ellas descubrirán que no soy enemigo de aquel comercio, sino amigo del bien nacional; y manifestarán igualmente el verdadero espíritu con que el apoderado ha promovido estas gestio-

nes, cuando sepan que éste es el mismo individuo que agenció en Madrid el permiso de introducir tres negociaciones extranjeras en esta ciudad, á que se refiere la real orden de 17 de junio de 1801; que se transfirió á Lisboa para su envío, y que siendo de los portugueses, se recibieron á comisión, y se vendieron en su propia casa en esta ciudad por los mismos extranjeros.

Pasando á los arreglos que el consulado propone, encontramos en ellos excelentes medidas que giradas sobre el concepto de un mal necesario, á cuya tolerancia abren la puerta apuros irresistibles, tratan de tornar en nuestro beneficio toda la influencia que sin estas precauciones podría resultar en nuestro daño. Tales son los medios que propone á V. E. en su representación; mis representados los adoptan y reproducen; pero expondrán al mismo tiempo las observaciones convenientes á evitar trabas perjudiciales, incapaces de otro efecto que menguar un plan generoso con notorio riesgo de frustrar una gran parte de la felicidad á que se destina.

El consulado quiere que las negociaciones inglesas no puedan girarse y expenderse sino en cabeza de comerciantes españoles matriculados; la matrícula no sería un embarazo si se hubiese observado en esta ciudad; pero por un general desprecio de las formalidades y reglas á que las leyes y ordenanzas vinculan el fuero mercantil ha producido en esta ciudad una general escasez de comerciantes matriculados, depositándose todo el giro de su comercio en personas que no por aquella falta dejan de estar adornadas de las cualidades que asegurarían su matrícula. En semejantes circunstancias no parece verificable la condición de que los consignatarios sean precisamente matriculados, gírense las negociaciones por manos españolas, que con esto sólo se obtendrá todo el bien que puede esperarse de aquella máxima.

Aun más perjudicial sería la otra condición que exige el mismo tribunal, queriendo que los cueros y demás frutos, además de los derechos reales y municipales, paguen los de entrada en España, y salida al extranjero. Todos los derechos claman, señor excelentísimo, contra este gravamen; se interesa en su exterminio el bien de la tierra; que no manche el glorioso mando de V. E. una disposición tan contraria á los principios, de la ciencia económica, y á la ilustración que debe presidir al gobierno de los pueblos. Todos los hombres conocen que no prosperará un país mientras no se faciliten las exportaciones de sus frutos por el alivio ó entera libertad de los derechos que pudieran dificultarlas. V. E. trata de nuestra prosperidad, y ésta exige que cuando no se minoren los derechos, no pasen tampoco de la cuota establecida para la extracción y retorno de los buques negreros.

Quiere igualmente el consulado que los apoderados españoles no puedan menudear, ni poner baratillos de géneros ingleses, ni vender sino por pacas, cajones, barricas, etc. Esta es otra traba igualmente ruinosa que las anteriores; admitidas las negociaciones inglesas, hechos nuestros los géneros por la licitud de su introducción, debe dejarse obrar libremente al interés y al cálculo, que sabrán reglar la circulación mejor que todos los establecimientos. Nadie, dice el señor Jovellanos, puede meditar con arreglo tan bien combinado como el que resulta naturalmente de esfuerzos del deseo de la ganancia; déjese obrar á los mercaderes según les convenga, que ellos nivelarán el giro con beneficio común por la rapidez de las especulaciones.

Que los apoderados no puedan tener compañía con otros españoles, ni remitir directamente negocios á las provincias interiores. Cuando fuese asequible esta condición, me detendría en impugnarla como gravosa; ¿pero quién podrá conseguir que se ejecute? El interés sabe practicar impunemente las más implicadas combinaciones; ¿cómo podrá estorbársele una simulación tan obvia y tan sencilla? El apoderado de un inglés no pierde por serlo los privilegios y derechos de todo español; no se le ligue, pues, á condiciones gravosas, que agravian su carácter, ofenden su persona, atacan su fortuna, y pueden ser burladas fácilmente.

Que se prohiba toda ropa hecha, muebles, coches, etc. Esta es otra traba tan irregular como las anteriores; un país que empieza á prosperar no puede ser privado de los muebles exquisitos que lisonjean el buen gusto, que aumentan el consumo. Si nuestros artistas supiesen hacerlos tan buenos, deberían ser preferidos, aunque entonces el extranjero no podría sostener la concurrencia; ¿pero será justo que se prive comprar un buen mueble sólo porque nuestros artistas no han querido contraerse á trabajarlo bien? ¿No es escandaloso que en Buenos Aires cueste veinte pesos un par de botas bien trabajadas? Admítanse todas las obras y muebles delicados que se quiera introducir; si son inferiores á los del país, no causarán perjuicio; si son superiores excitarán la emulación, y precisarán á nuestros artistas á mejorar sus obras para sostener la concurrencia; y en todo caso fijado el equilibrio bajo el nuevo aspecto que introducirá la baratura de aquellos renglones, cuyo excesivo valor ha hecho elevar á igual grado á todos los demás, no tendrán reparo los artesanos en bajar de precio unas obras cuyo menor valor debe serles más ventajoso que el antiguo.

Mis instituyentes se guardarán de anticipar el juicio de V. E., prefijando arreglos que son propios de esta superioridad; pero reduciendo la materia á las relaciones que tiene con el fomento de la agricultura, hacen á V. E. la siguiente súplica:

Primera: Que la admisión del franco comercio se extienda al determinado tiempo de dos años, reservando su continuación al juicio soberano de la Suprema Junta, con arreglo al resultado del nuevo plan.

Segunda: Que las negociaciones inglesas se expendan precisamente por medio de españoles, bajo los derechos de comisión, ó recíprocos pactos que libremente estipulasen.

Tercera: Que cualquiera persona, por el solo hecho de ser natural del reino esté facultada para estas consignaciones, siéndole libre la elección de cualesquiera medios para ejecutar las ventas, como asimismo remitir á las provincias las negociaciones que le acomodasen.

Cuarta: Que en la introducción de los efectos paguen los derechos en la misma forma y cantidad que para los permisos particulares que se han introducido.

Quinta: Que todo introductor esté obligado á exportar la mitad de los valores importados en frutos del país; siendo responsables al cumplimiento de esta obligación los consignatarios españoles á cuyo cargo giran las expediciones.

Sexta: Que los frutos del país, plata, y demás que se exportasen paguen los mismos derechos establecidos para las extracciones que se practican en buques extranjeros por productos de negros; sin que se extienda en modo alguno esta asignación por el notable embarazo que resultaría á las exportaciones, con perjuicio de la agricultura, á cuyo fomento debe convertirse la principal atención.

Séptima: Que los lienzos ordinarios de algodón que en adelante puedan entorpecer ó debilitar el expendio de los tucuyos de Cochabamba, y demás fábricas de las provincias interiores que son desconocidos hasta ahora entre las manufacturas inglesas, paguen un veinte por ciento ó más de los derechos del círculo, para equilibrar de este modo su concurrencia.

Que de los dos sujetos que se elijan por esta superioridad para veedores é interventores en los reconocimientos de los géneros, y demás concerniente al nuevo arreglo, sea uno hacendado precisamente, reservándose el apoderado de este gremio pasar á V. E. una lista de los principales hacendados sobre quienes pueda recaer el nombramiento; que deberá también practicarse para la plaza de Montevideo.

Estos son los puntos que influyen principalmente en la prosperidad de la agricultura, cuyos derechos represento en las personas de los cultivadores; el superior discernimiento de V. E. sabrá reglar por una inteligente combinación los diferentes extremos que se deben reunir, para afirmar sobre principios estables el gran beneficio. El presentimiento de una felicidad cercana ha empezado á variar el triste aspecto que presentaban estas provincias, cuando V. E. se posesionó de su mando; el país se cree feliz, porque sabe que trata V. E. de su prosperidad: ¿y cómo podrían burlarse tan justas esperanzas cuando la causa del rey se halla íntimamente unida al bien de la tierra? Yo congratulo á mis conciudadanos, porque á los peligros que amenazaban su seguridad, va á suceder el tranquilo goce de todos los bienes que hacen feliz á un pueblo; congratulo igualmente á V. E., pues las aflicciones que sufrió al principio su corazón por el estado vacilante de este virreinato, no han durado más que lo muy preciso para abrir las sendas que el respeto de antiguas preocupaciones mantenía cerradas.

Es muy glorioso para V. E. que estuviese reservada al tiempo de su mando la organización de un plan que va á dar al gobierno un poder real de que antes carecía y á la provincia una existencia que sólo por cálculos posibles era antes conocida; doscientos mil brazos fecundarán nuestros fértiles campos, y derramando una general abundancia atraerán sobre V. E. la gratitud y bendiciones de todos los pueblos. En la Gaceta de Baltimore, del mes de marzo de este año, se anunció solemnemente el aviso del caballero Foronda de que estaban autorizados todos los cónsules españoles para otorgar patentes á los buques anglo-americanos que quisiesen comerciar en Puerto Rico, Cuba, Habana, Maracaibo, Guaira y San Agustín de la Florida; dentro de poco se leerá igualmente en los papeles ingleses la relación mercantil que ha establecido V. E. con aquella nación; y esta noticia hará extensiva á la metrópoli los buenos efectos de una resolución tan justa y bien calculada.

Nada es hoy tan provechoso para España como afirmar por todos los vínculos posibles la estrecha unión y alianza de la Inglaterra. Esta nación generosa, que conteniendo de un golpe el furor de la guerra, franqueó á nuestra metrópoli auxilios y socorros, de que en la amistad de las naciones no se encuentran ejemplos, es acreedora por los títulos más fuertes, á que no se separe de nuestras especulaciones el bien de sus vasallos. No puede ser hoy día buen español el que mire con pesar el comercio de la Gran Bretaña; recuérdense aquellos fatales momentos, en que desquiciada nuestra monarquía, no encontraba en sí misma recursos que anticipadamente había arruinado un astuto enemigo. ¡Con qué ternura se recibieron entonces los generosos auxilios con que el genio inglés puso en movimiento esa gran máquina que parecía inerte y derrumbada! ¡Con cuánto júbilo se celebró su alianza, y se anunció la gran fuerza que se nos agregaba con la amistad y unión de nación tan poderosa! Es una vileza vergonzosa que apenas se ha tratado de reglar un comercio que únicamente puede salvarnos, y que no puede practicarse sino por medio de nuestros aliados, se mire por nuestros mercaderes con una execración injuriosa á comerciantes tan respetables, é incompatible con el placer que antes manifestaban por sus grandes beneficios.

Acreditamos ser mejores españoles cuando nos complacemos de contribuir por relaciones mercantiles á la estrecha unión de una nación generosa y opulenta, cuyos socorros son absolutamente necesarios para la independencia de España. Sabemos que en la guerra de sucesión consiguió la Francia un libre comercio con las Américas españolas, y nos avergonzaríamos de negar á la gratitud lo que entonces arrancaron la dependencia y el temor; en la necesidad de obrar nuestro bien, no nos arrepintamos de que tenga parte en él una nación á quien debemos tanto, y sin cuyo auxilio sería imposible la mejora que meditamos. Estos son los votos de veinte mil propietarios que represento, y el único medio de establecer con la dignidad propia del carácter de V. E. los principios de nuestra felicidad, y de la reparación del erario.

MARIANO MORENO.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1809.

Bosquejo de nuestra revolución, desde el 25 de mayo de 1810 hasta la apertura del congreso nacional el 25 de marzo de 1816.

Es consejo de un sabio que la historia de las revoluciones debe escribirse, ni tan distante de ellas que se haya perdido la memoria de los hechos, ni tan cerca, que le falte libertad al escritor. En este último caso están todos los que la leen constantemente ante su tribunal para ver si aprueba ó condena su conducta y forma su juicio por los sentimientos que los afectan. La historia entonces viene á ser en la opinión pública un caos de incertidumbres, á pesar de haber sido escrita por los anales más verídicos. He tenido presente estos justos motivos para sólo dar un bosquejo de nuestra revolución absteniéndome de entrar en hechos que podían tergiversarlos las pasiones.

Una serie no interrumpida de derrotas había ya desconcertado todos los planes de defensa levantados por España contra Francia. Forzado el paso de Sierra Morena, llegaron los ejércitos enemigos á extender sus conquistas hasta la isla de León. Fué en ésta casi desesperada crisis cuando el espantadizo Cisneros, más por alejar los peligros que amenazaban su autoridad, que no por dar reglas para el caso de una pérdida definitiva, dirigió su célebre proclama á los pueblos. Mártir de las sospechas á que estaba entregado, como si desdeñase el artificio, procuraba en ella labrarse un mérito, haciendo pasar por franqueza noble la manifestación de que la España agonizaba en brazos de su imbecilidad. Afectaba después una gran confianza en aquellos mismos que más temía. Por último, descendía á proponer un plan de representación nacional tan lejano de lo justo como estrechado á sus intereses.

Este era el lance en que lo aguardaba el discreto pueblo de Buenos Aires. Ya había pasado el tiempo en que la América sin objeto de comparación, había creído que toda edad presente daba lecciones á las venideras. La revolución de Norte América y la reciente de la Francia habían resucitado entre nosotros los derechos naturales del hombre. La misma regencia, aunque violentando sus sentimiento, acababa de decirnos "que nos veíamos elevados á la dignidad de hombres libres y que no éramos ya los hombres de antes, encorvados bajo un yugo, tanto más duro, cuanto más distante del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y envilecidos por la ignorancia". En fin, en la reconquista de Buenos Aires y en el rechazo de los ingleses, habíamos ensayado nuestras fuerzas y convencidos que podíamos arrojar las andaderas de la infancia, creímos era tiempo de escaparnos de una madre decrépita y tirana. Tanto más obraba en nuestro juicio la fuerza de estas razones, cuanto era muy probable que el poder colosal de Napoleón afirmase en España la nueva existencia política que le había dado.

Un número de hombres atrevidos (1) en quienes el eco de la libertad hacía una impresión irresistible, se reunen secretamente exponiendo su tranquilidad, su fortuna su vida y con tal de extirpar la tiranía, levantan el plan de esta revolución. Sin fuerzas, tienen el atrevimiento de provocar los resentimientos de un virrey poderoso, sin experiencia, encuentran arte de adormecer á los ministros; sin dinero, ganan la voluntad de mucha fuerza armada; sin autoridad reinan en el corazón de los ciudadanos. Todo así dispuesto revienta por fin el volcán, cuyo ruido había resonado sordamente y una junta de nueve sujetos (2) con poderes amplios reemplazó el 25 de mayo de 1810, al virrey Cisneros. Este fué el primer paso de nuestra revolución hecha sin sangre, producida por el mismo curso de los sucesos, anhelada por los buenos y capaz de producir los más ventajosos efectos.

Aunque las consideraciones de que hemos hecho mención parece que inducían á declarar una independencia absoluta, no llegó á este extremo la capital. Ella estimó que salvar con el primer paso el intervalo inmenso de la servidumbre á la libertad, era un esfuerzo prematuro reprobado por la ley del acrecentamiento progresivo.

Además de esto, aunque no ignoraba que el goce de los derechos sociales era un objeto unido al corazón de los muchos americanos, no ignoraba tampoco que había entre ellos, ya unos hombres tímidos que, queriendo hacer una fábula del género humano, reprobaban el bien que no venía por un medio pacífico; ya otros egoistas que sin amor á la patria, desconocían la más heroica de las pasiones, ya en fin otros ignorantes para quienes la falta de principios hacía que mirasen la esclavitud como un estado natural.

Así por hacer una tentativa de estos espíritus; como por dejar que el tiempo y los sucesos nos abriesen la carrera del nuevo sistema, limitó por ahora su plan la capital á un solo medio que podía salvarnos sin peligro. Este fué el que las provincias bajo el nombre de Fernando VII tomasen las primeras influencias en los negocios públicos. Todo inducía á esta novedad: el gobierno peninsular parecía ya insuficiente para garantir la existencia de la patria. Sus resortes habían perdido la elasticidad. Las mismas provincias españolas estaban en contradicción más ó menos con su autoridad; sus providencias eran rechazadas ó mal obedecidas; las bases de la monarquía se veían desquiciadas; los miembros de este vasto cuerpo todos dispersos no tenían una atadura política que los uniese: este defecto de unidad lo hacía inanimado y sin fuerzas: era dudoso si la fuerza central por si sola pudo establecer la regencia: en fin, la América era parte integrante de la monarquía y por tanto gozaba los mismos derechos que la España.

El eco de esta novedad causó grandes movimientos por todas partes. Todo se agita, todo fermenta. Esos mismos pueblos que sin murmurar habían sido tratados como siervos, bendecían el instante en que cuando menos no eran ya instrumentos de sus propios males. Por el contrario, la antipatía de los europeos españoles y la altivez de los que ocupaban los primeros puestos, sufrían con despecho la energía de unas gentes que habían despreciado largo tiempo y que les arrebataban el crédito y la autoridad.

Los oidores de Buenos Aires fueron los primeros que manifestaron disgusto inmoderado é inductivo de insubordinación. La junta separó de esta república unos seres que le eran extraños y que sólo calculaban las pérdidas de la fortuna pública por lo que influían en la suya propia. En su lugar puso otros jueces. (1).

Aun más indócil la marina real, no puede sufrir que se compriman sus pasiones individuales. Ella se retira á Montevideo; con sus hechos injustos y opresores la subleva; implora socorros del Brasil; dispersa el ejército; pone en prisiones á sus jefes; los hace conducir á la metrópoli y lleva á las relaciones interiores un desorden legal muy semejante al caos.

Fácil es calcular que todo el estado estaba en vísperas de una guerra civil. En efecto, Lima, Montevideo, el Paraguay, los jefes de Córdoba, Potosí y Charcas, se disponían á empeñar una lucha sangrienta contra la capital y sus adherentes. Pero esta misma irritabilidad era principio de una vigilancia activa en el gobierno y de un entusiasmo ardiente en los patriotas.

Concurría á guiar los pasos inciertos de los pueblos á esta atrevida carrera, además de las enérgicas y sabias producciones del gobierno, el celo verdaderamente patriótico de uno y otro clero. Dar á la opinión pública más extensión en sus ideas y conseguir el triunfo sobre los errores de la educación y la ignorancia: creyó que era ese su deber. Proceder tanto más recomendable, cuanto tenía que luchar con el de sus obispos diocesanos, quienes más ocupados con las ventajas de un puesto que temían perder, que con los intereses de su rebaño pretendían sojuzgar sus derechos por sus preocupaciones.

Ya que el gobierno no había podido ganar á los jefes de provincia por el convencimiento, él medita abrirse camino por la fuerza y dejar á los pueblos en el uso expedito de su libertad. Cuando esto sucedía era precisamente el tiempo en que Concha, gobernador de Córdoba y el obispo Orellana, excitados por el carácter ardiente de Liniers, miraban esta revolución como un crimen de estado, concitaban á los pueblos á la inobediencia y los provocaban á la venganza. Para sanarlos de este frenesí y hacerles comprender que caminaban á su propia ruina y á la del pueblo, nada había servido mi dictamen producido en una junta. (1)

En breve advirtieron estos hombres ilusos que luchaban con una tempestad inaudita y en mares desconocidos. Abandonados de sus propios soldados, que nunca los siguieron de corazón, fueron tomados prisioneros. (2).

La junta había decretado cimentar la revolución con la sangre de estos aturdidos é infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. Mi sorpresa fué igual á mi aflicción cuando me figuraba palpitando tan respetables víctimas. Por el crédito de una causa, siendo tan justa, iba á tomar desde este punto el carácter de atroz y aun de sacrílega, en el concepto de unos pueblos acostumbrados á postrarse ante los obispos; por el peligro de que se amortiguase el patriotismo de tantas familias beneméritas á quienes herían estas muertes (3;) en fin, por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en la obligación de hacer valer estas razones ante don Francisco Antonio Ocampo y don Hipólito Vieytes, jefes de la expedición, suplicándoles suspendiesen la ejecución de una sentencia tan odiosa. La impresión que estos motivos y otros pudo añadir mi hermano don Ambrosio Funes hicieron en sus ánimos, el efecto deseado pocas horas antes del suplicio. Tanta moderación no la estimó el gobierno compatible con la seguridad del estado. El puerto bloqueado por los marinos de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos de los españoles europeos; en fin el sordo susurro á favor de Liniers entre unas tropas como las nuestras que habían sido consortes de sus triunfos, no dejaba ya otra opción que ó la muerte de estos conspiradores ó la ruina de la libertad. En fuerza de este dilema la junta ratificó su fallo, menos en la parte que comprendía al obispo y hombres de otro temple cortaron unos días, que en otro tiempo habían corrido en beneficio de la patria. (1).

(1) Estos fueron el Dr. don Juan José Castelli, don Manuel Belgrano, don Feliciano Chiclana, don Juan José Paso, don Hipólito Vieytes, don Nicolás Peña, don José Darragueira, don Francisco Paso, don Florencio Terrada, don Martín Tompson, don Ramón Vieytes, don Juan Ramón Balcarce, don Antonio Luis Beruti, don Martín Rodríguez, don Agustín Donado, don Matías Irigoyen.

(2) Estos fueron el coronel don Cornelio Saavedra, presidente; el doctor don Juan José Castelli, don Manuel Belgrano, don Miguel Azcuénaga, el doctor, don Manuel Alberti, cura de San Nicolás; don Domingo Matheu, don Juan Larrea y los secretarios doctores don Mariano Moreno y don Juan José Paso.

(1) Los separados y remitidos á Canarias con Cisneros fueron D. Manuel Velazco y D. Manuel José Reyes, americanos; D. Manuel de Villota y D. Antonio Caspe. Los conjueces D. José Darragueira, D. Vicente Echevarría, D. Pedro Medrano y D. Simón Cossio, fiscal.

(1) Esta junta se celebró en casa del gobernador Concha y asistieron con él, Liniers, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, los alcaldes ordinarios, el ministro de las Cajas Moreno, y mi persona. Fuí el único que opiné por la capital. Mi parecer puede verse en la «Gaceta» de Buenos Aires de 7 de agosto, ó en el periódico «El Español».

(2) Los que cayeron en esta prisión fueron los mismos de la Junta, á excepción de los oidores y de los alcaldes ordinarios.

(3) Allende y Rodríguez estaban emparentados con las principales familias de Córdoba, Liniers y Concha con las de Buenos Aires, y alguno de éste último entró con otros á fraguar la revolución.

(1) La ejecución se hizo entre la posta de Cabeza del Tigre y la de Lobatón.

Entre los jefes convocados por Concha y Liniers sobresalían Sanz, gobernador de Potosí y Nieto, presidente de Charcas. Lleno este último de un espíritu de licencia, cubre de vejaciones á aquella guarnición, la desarma y la condena al socavón y las panaderías. Así es como este insensato pretendía afianzar la esclavitud y con ella la bajeza del alma y su miseria. Mientras que éstos y otros movimientos agitaban el centro del Perú, da la junta otra importancia á la expedición auxiliadora. Castelli lleva consigo su representación y don Antonio Balcarce toma el comando de las armas. La victoria de Suipacha puso fin á las empresas de aquellos temerarios. El mayor general Córdoba, Sanz y Nieto fueron poco después pasados por las armas.

Menos por los obstáculos exteriores que por una enfermedad común á todo estado en revolución, debe decirse que nuestros asuntos no se iban presentando bajo una forma siempre bienhechora. Ya se percibe que vamos á hablar de nuestras intestinas disensiones. En el tránsito repentino de nuestra revolución, el sentimiento demasiado vivo de nuestra servidumbre sin límites nos llevó al ejercicio demasiado violento de una libertad sin freno. Un joven lleno de talentos y conocimientos, dice un autor moderno, asombrado de leer en cada página de los antiguos, el diario de lo que sucedía á sus ojos en la última revolución francesa, tuvo la feliz ocurrencia de escribirla con pasajes sacados de esos mismos autores y sin otro trabajo que las citas compuso una obra original ¡Tan cierto es, añade, que no hay anales más verídicos, ni más instructivos que los del corazón humano¡ En efecto, cuando fijamos la consideración en nuestras disensiones no parece sino que Cicerón, Tácito y Salustio escribieron para nosotros.

Todo gobierno que no tenga bases firmes y permanentes, será siempre el juguete de los hombres. No bien el de la primera junta empezó á ejercer su autoridad, cuando aparecieron los relámpagos de las pasiones. Un germen de descontento no le disimulaba la imparticipación al mando en que tenía á esos mismos diputados de los pueblos encargados de dar un ser legal á esta nueva estructura política. (1) Aunque la junta fué sobradamente cuerda en admitirlos, esta mudanza de escena dejó resentimientos personales que se procuraron vengar á nombre del bien público. Dará los hechos del curso de este bosquejo.

Estas provincias eran ya el teatro de la guerra civil. Los paraguayos no se habían determinado aún á sacrificar una servidumbre tranquila á la esperanza de una libertad incierta y estrepitosa. La primera junta había sido de sentir que la desmembración de esta provincia, era toda ella obra de los temores inspirados por su gobernador Velasco y que convenía ponerla en situación de que advirtiese el nuevo destino á que era llamada. Este fué el objeto de otra expedición al mando de don Manuel Belgrano. No fueron felices los primeros pasos de esta empresa. Con todo lo que no pudieron conseguir tres sangrientas batallas fué el fruto de una negociación sagazmente manejada por este general. Los paraguayos empezaron á persuadirse de que el celo de Velasco era un amor refinado de sí mismo; la obediencia á su persona una belleza y su sometimiento al gobierno español, contradictorio al bien de la patria.

Los movimientos de Montevideo habían sido hasta aquí más sediciosos que de consecuencia. El arribo á este punto de un virrey de Buenos Aires, engendró una esperanza fundada de humillarnos. ¡Insensatos! Nosotros conocíamos el carácter de Elío y advertíamos que sus locuras pelearían contra ellos mismos como auxiliares de nuestra causa. Seguramente este soldado, cuya divisa era la osadía, había prometido á la regencia convertir á la capital en una mazamorra de esclavos. Porque de otro modo ¿en qué cálculo cabía que fuese admitido por virrey el que deshonrando los empleos con su nombre no lo había sido por subinspector? A pesar de esto Elío tuvo el descaro de exigir de la junta su reconocimiento, pero ésta miró su intimación con el desprecio que merecía.

A consecuencia de esta repulsa, declaró Elío á la junta por rebelde y se arrojó á todos los desastres de la guerra. Sus primeras tentativas las dirigió á poner en su obediencia á los orientales; pero éstos en breve le hicieron ver lo que puede un espíritu activo en cuerpos robustos, bien formados, nacidos para la gloria y los peligros. La conquista de Gualeguaychú y la victoria de Soriano no fueron más que preludios de acciones más gloriosas.

Ciertamente no eran las furias de Elío las más temibles al estado, sino las que se iban desatando para romper su propio seno. Entretanto que la junta de diputados trabajaba por llenar sus deberes un partido rival forjaba nuevas tramas en el silencio de un reposo forzado.

La negra calumnia fué el parto abortivo con que se abusó de la credulidad para hacer sospechosa su conducta. Nada menos se hacía entender que una próxima venta del estado al portugués á precio de dinero y puestos elevados. Grosera imputación que nunca debió encontrar secuaces si no fuese cierto que una ciega deferencia á sus jefes es el primer carácter del partido. (1) No por esto la junta cedió á la persecución. Desacreditados los diputados como traidores y tiranos, ellos supieron oponer á la calumnia servicios reales y la fidelidad de su ministerio.

A pesar de esto las detracciones continuaban cuando un sacudimiento volcánico en que el gobierno tuvo el menor influjo causó la revolución, conocida por la del 5 y 6 de abril. Este acontecimiento ninguna complacencia dejó á la junta. Ella advertía que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolución engendra otra de su especie; porque una vez formados los partidos, cada cual arregla su justicia para su propio interés.

Siempre había estado persuadida la junta, que el mejor fruto de nuestra revolución debía consistir en hacer gustar á los pueblos las ventajas de un gobierno liberal.

Ella discurría que una autoridad no contenida por la atención inquieta y celosa de otros colegas, rara vez deja de corromperse; que después de haberse ensayado en cometer usurpaciones, es preciso hacerse absoluta para asegurar la impunidad y que del quebrantamiento de las leyes al despotismo el camino era corto.

Fundada en estas razones y apoyada en el voto general de los pueblos introdujo el gobierno de juntas en todas las provincias.

Animada del mismo espíritu, introdujo también la libertad de imprenta. La junta estimaba que era llegado el tiempo en que la facultad de pensar no debía seguir aprisionada por la arbitrariedad de un magistrado, que con la cuerda en la mano, como hace un buen genio, midiese la distancia de su vuelo.

Todas estas atenciones daban lugar á cuidados de otra importancia. Los de inflamar el espíritu de los orientales y no dejarlos expuestos al odio de Elío y á la rabia de sus secuaces, urgían con preferencia. Repitiendo constantemente los nombres de Esparta, Roma, libertad, patriotismo y prodigando auxilios oportunos, ella tuvo la sólida consolación de verlos interesados en la fortuna de la patria y en la ruina de sus contrarios. La toma de Canelones por don Venancio Benavides y la victoria de San José ganada por las tropas de don José Artigas, siempre causarán una emoción tierna y agradable. Con todo la junta esperaba frutos más pingües, después que por motivos políticos hizo pasar el mando del ejército con nuevas tropas al coronel don José Rondeau. No se engañó en su esperanza. Los pueblos de las Minas, San Carlos y Maldonado, cayeron sucesivamente bajo el vencedor don Manuel Artigas y la Banda Oriental levantada en masa vino ya á dar su pecho á las murallas de Montevideo.

Tan rápidos progresos llevaron la consternación en el ánimo de Elío, quien conoció la necesidad de un grande esfuerzo para cortar su marcha victoriosa. Mil doscientos treinta hombres de sus mejores tropas con un gran tren de artillería ocupan el lugar de las Piedras. A pesar de sus ventajas en número, armas, situación y disciplina son arrollados por unos hombres á quienes la gloria de vencer les hace olvidar su desnudez, su cansancio y su peligro con todos los horrores de la muerte. El general don José Artigas manifestó en esta ocasión un gran valor y un reposo en la misma acción, con que supo encender y mitigar á un mismo tiempo las pasiones fuertes y vehementes de su tropa.

Al considerar estas victorias y que el general Rondeau movía su cuartel general de Mercedes para poner sitio á Montevideo, la confianza de Elío llevada antes á la temeridad, degeneró en un abatimiento llevado ahora á la desesperación. Por un parlamentario suyo inquirió de la junta si sería posible un acomodamiento aunque fuesecomprando esta ventaja con el humilde sacrificio de su empleo. La junta deliberaba sobre este asunto, cuando se supo que la provincia del Paraguay había acabado de salir de su letargo y convirtiendo contra sus opresores las mismas armas que les pusieron en las manos contra la patria, sacado provecho de sus mismos errores. Con esta noticia su respuesta fué más categórica, no dejándole á Elío otro recurso que el sostenimiento.

Esta respuesta enérgica encendió de nuevo la llama de la discordia. No escuchando Elío sino los gritos de su enojo dispone bombardear la capital. Con una escuadra de cinco buques se presenta Michelena á sus puertas y hace una intimación á la junta. Esta no se intimida con el tono valentón de que se vale: ««Obre usted, le dice, por sus principios y el cuadro de la desolación con que amenaza, recibirá lecciones prácticas de la energía de un pueblo, cuyo esfuerzo no ha sabido calcular el jefe que lo manda»». El bombardeo se ejecutó más con daño del enemigo que de la capital.

Ya es tiempo que volvamos los ojos al ejército del Perú. Sus pasos habían sido dados hasta aquí con prosperidad. Castelli con seis mil hombres á su órdenes (1) en las inmediaciones del Desaguadero, esperaba acontecimientos decisivos, que cubrirían de gloria nuestras armas; pero en lugar de tomar medidas acomodadas á las circunstancias se entretuvo en negociaciones inútiles y en pedir un armisticio favorable á la perfidia de Goyeneche. Seis días antes de cumplirse el término de este trabajo fué atacado el ejército de la patria en Guaquí y en Chibiraya, puntos distintos y distantes uno de otro. En el primero quedó la acción por el enemigo ; en el segundo la suerte fué neutral y aun acaso aquél se creyó vencido, pero la dispersión de nuestro ejército lo hizo dueño del campo al día siguiente. Con esta pérdida nuestra expedición auxiliadora fué infeliz en todo sentido y el Alto Perú abrió de nuevo sus puertas al vencedor. aL junta no desmayó por este revés de fortuna. En su proclama á los pueblos les acordó lo que el senado romano después de la derrota de Cannes dió las gracias al cónsul Varrón por no haber desesperado de la república y les anunció que ésta era la disposición de su ánimo. Llevada esta proclama de ciudad en ciudad causó generosos esfuerzos.

Debe contarse entre uno de éstos la toma de las isla de Ratas. El ejército sitiador de Montevideo se encontraba muy escaso de pólvora, cuando la isla le ofrecía una presa de esta clase, capaz de cubrir sus urgencias. Aunque la empresa era de las más escabrosas ella fué ejecutada con sagacidad y valor por don Juan José Quesada, comandante de nuestra tropa, quien con veinte quintales de pólvora la abandonó, dejando clavada la artillería.

A los cuidados de contener las fuerzas españolas se unieron también los de evadirse de un extraño, cuya ambición era bien conocida. Nuestra revolución había despertado la política portuguesa y á pretesto de conservar á favor de Fernando VII la integridad de la monarquía española, aspiraba su corte á la posesión de estos dominios, para poner en seguida los derechos eventuales de la princesa Carlota. La junta advertía que no podía estr muy distante el teatro de la guerra en situación que peligrando el Portugal debía tenerse por un fenómeno de la historia que combatiera esta potencia su ambición, siendo tentada con las ventajas de este imperio. Llena de estos recelos, empleó todos los medios que le dictaba su prudencia para hacer inútiles las raclamaciones del virrey Elío por unos auxilios que exigió su desesperación.

Por políticas que fuesen las razones de la junta, ellas debían ser ineficaces para desviarla de un camino, que bajo el velo de protectora. la acercaba á una revolución feliz. En efecto la corte del Brasil hizo que sus tropas entrasen en el territorio de estado, pero antes dep robar la suerte de las armas quiso hacer experiencia de lo que podía producirle la política. Levantando el último velo del misterio, le hizo proponer á la junta comprase su reconocimiento por una sumisión voluntaria y viviese asegurada, que estos dominios no volverían á yugo español. aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres (a)

La junta se creyó digna de ser inmolada á la venganza pública si daba oídos favorables á una propuesta, cuyo asilo exigía de su parte toda la flaqueza del corazón. Aunque casi aislada desde la victoria de Goyeneche lo había hecho dueño del Perú, quiso más bien buscar recursos acomodados á las circunstancias y cuando éstos fuesen insuficientes, desafiar los peligros y sepultarlos bajo las ruinas de la patria. Un poco menos de aturdimiento en el cerebro mal organizado de Elío, lo hubiese puesto en estado de abrir (como se le prpuso) una negociación con la junta, darse auxilios recíprocos contra el fingido protector y terminar las diferencias con satisfacciones comunes.

Entre los medios de dar una mejor dirección á los asuntos públicos en circunstancias difíciles, había discurrido la junta el de la reforma de su gobierno. Hacía tiempo que ella tocaba los malos resultados de un sistema sin exactitud en sus dimensiones, sin medios proporcionados á su destino, y sin una fuerza motriz capaz de recorrer desembarazadamente su espacio. Fuese por precipitación, fuese, en fin, porque se creyó que el período de la Primera Junta sería muy limitado, lo cierto es que, dando á todos los diputados una parte activa en el gobierno, fué desterrado de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la acción y el vigor de su temperamento. A fin de obviar estos inconvenientes, acordó la Junta crear ese poder ejecutivo, que según la expresión del sabio Necker «repone en el sistema político esa potencia misteriosa que en el hombre moral reune la acción á la voluntad.» La consideración de que cuando este poder no tiene justos límites, el estado no es otra cosa que un grupo de opresores y de oprimidos ,hizo que la Junta, bajo el título de conservadora, se reservase para templarlo, el legislativo: no tomada esta voz en todo el rigor de la expresión, en cuyo sentido todo podía aplicarse al congreso nacional, sino en el que pedía el momento, ya para enfrenar una ley caduca, perjudicial al estado, ya para suplir con reglamentos provisionales el silencio de las que exigía un estado nuevo, ya en fin para presidir á los grandes asuntos, y calmar las desconfianzas que podría inspirar á los pueblos el amor de su libertad naciente.

Sobre estas bases creó la Junta el poder ejecutivo, compuesto de tres sujetos, que lo fueron el doctor don José Paso, don Feliciano Chiclana y don Manuel Sarratea; y firmó su nuevo reglamento en uso de las facultades que se habían reservado. Si esta nueva magistratura hubiese podido resolverse á respetar las barreras que limitaban su poder, ella hubiera ahorrado á la capital un tumulto, á los diputados una afrenta, á los pueblos un suplicio y á su propia reputación una brecha. Por un gusto de autoridad sin el debido contrapeso, le hizo mirar el reglamento «como un código constitucional, muy bastante para precipitar á la patria en el abismo de su ruina.» Víctimas los diputados de un público desorden, quedó vacante su plaza en la jerarquía del orden social. Fácilmente pudiera rebatirse la pieza con que procuró dar laxitud á este hecho; pero ya el tiempo mismo tomó sobre sí este cuidado. Haciendo ver que los diputados alcanzaron desde bien lejos la misma forma de gobierno á que en el día debe el estado su tranquilidad, borró las pinceladas tiradas en su agravio, y concluyó su apología. Nada importaba el título con que se condecoraban, si de su parte estaba la utilidad común. Que no se nos hable de ratificación de los pueblos. La fuerza en el que manda, y la hipocresía en el que obedece caminan por lo común á pasos paralelos.

No es fácil que un bosquejo pueda dar una idea neta del estado borrascoso en que este vaivén dejó la república. Dividida la capital en fracciones, se les hicieron familiares todos los manejos de la discordia. Invectivas amargas, relaciones infieles, temores exagerados, todo se puso en obra para lograr que las pasiones fuesen útiles á su interés. «Cada partido, dice un observador político, se fortifica por la murmuración y la calumnia... El celo del partido da reputaciones á los facciosos... Para ser hombre de bien basta ser de su gremio.» Por despreciables que ellos sean, los jefes los eligen, porque ellos ofrecen una garantía en su misma nulidad. Si estas observaciones son justas, bien puede colegirse la conflagración horrenda en que se halló la capital.

En este estado de cosas los sargentos, cabos y soldados del regimiento número 1, por un motín declarado, sacrificaron su seguridad al indiscreto empeño de prevalecer contra sus jefes. La capital fué convertida en campo de batalla; y después de rendidas á viva fuerza once vidas de las más criminales, vengaron el insulto hecho á sus respetos.

El gobierno no firmó esta sentencia con ojo enjuto; pero sabía que se desprecia la autoridad cuando capitula con el crimen.

El temor y las zozobras son los elementos de todo gobierno mal asegurado. Los diputados de los pueblos tuvieron orden de retirarse á sus hogares, mientras los desterrados del 5 y 6 de abril eran puestos en libertad. El intratable obispo Orellana ganó también con sus hipocresías un indulto para ser restituído á una silla de que le excluían sus delitos. Estas novedades aumentaron las desconfianzas y los celos.

Cuando los gobiernos se adhieren á un partido, hacen inclinar la barca de un costado, dice un sabio, y aceleran el naufragio en que perecen ellos mismos. Bien que la neutralidad, añade luego, no es siempre el partido de la equidad, sino antes bien de la ambición, que sin participar en las turbulencias, saca de ellas su principal ventaja.

Mientras que el seno de la patria se veía despedazado, no era mejor su suerte en los extremos. Cierto es que una insurrección casi general de los indios recuperó el distrito de La Paz, acecharon la ciudad y derrotaron el ejército de Lombera: lo es también que el valeroso don Esteban Arce se apoderó de Cochabamba; pero estos triunfos dejaron siempre por lo general al vencedor de Guaquí, en posesión de su conquista. Sin embargo, la retirada que hizo desde Potosí el coronel don Juan Martín de Pueyrredón con un resto de tropa y los caudales de la patria, fué ejecutada de un modo heroico que debe tomarse por modelo. Sólo es dado a resoluciones intrépidas hacerse respetar en los peligros.

Por la parte del oriente nada presentaba ya el teatro que pudiese tranquilizarnos. Verdad es, que, caminando el portugués con su carácter profundo y disimulado, no había podido recoger todo el fruto de su astuto manejo. El había acercado sus tropas á Montevideo con la esperanza que abriéndole sus puertas, el imperio de las circunstancias mudaría entonces de lengua, sin mudar de pasión. La experiencia le hizo ver, que proyectos de gabinete fallan no pocas veces. Un tratado de pacificación celebrado entre esta ciudad y la capital, por el que quedó sancionado que alzado el sitio y retiradas nuestras tropas al otro lado del Uruguay, evacuarían los portugueses el territorio, desconcertó todas sus medidas. Sin embargo, no desesperaron de su intento. Su buena fe nivelaba los pasos del gobierno, al mismo tiempo que la perfidia de este enemigo solapado. Una invasión escandalosa de su parte abrió de nuevo el teatro de la guerra, y dió ocasión á las tropas del general Artigas para hacerles entender que nadie les ofendía impunemente. Las miras portuguesas parece que eran un objeto desconocido para Montevideo. Por su influjo seductor, ella rompió el tratado y renovó el bloqueo del puerto.

Sólo para los pueblos pusilánimes sirven de desaliento los peligros. Los varoniles cuentan el número de sus esfuerzos por el de sus desgracias. La fortuna entra en el cálculo de las cosas dudosas; no confían sino en su virtud. Imbuído el gobierno en que la victoria no era necesaria, y que la necesidad en pechos intrépidos es la mejor y la más poderosa de las armas, buscó todos los medios de salvarnos. La escasez del erario fué auxiliada con una represalia de propiedades enemigas (a) y una contribución anual de seiscientos treinta y ocho mil pesos; creó un estado mayor; dió un plan metódico para la reforma del ejército; la subordinación y la disciplina fueron mejor establecidas; reiteró la libertad de imprenta; reforzó el ejército del Perú y opuso nuevas tropas á la conciliación enemiga.

En medio de estas atenciones una nueva ocurrencia fué como un soplo que encendió la llama de la disensión en la capital. Por un reglamento, obra del poder ejecutivo, estaba sancionada la instalación de una asamblea general y periódica, cuyo instituto fuese deliberar sobre los grandes negocios del estado, en el perentorio término de ocho días, proceder á la elección del candidato, que debía reemplazar cada semestre al vocal saliente del gobierno. Era difícil que en una situación en que el sentimiento de la libertad había ya inquietado las pasiones, pudiese darse un paso con tranquilidad. Rara vez puede hacerse sin peligro del examen de las autoridades. Evacuando la elección del vocal en el coronel don Juan Martín de Pueyrredón, estimó la asamblea que sin una paciencia imbécil, no podía excusarse de aspirar á la supremacía sobre el go-

(1) Reunir en un congreso á las Provincias por medio de sus representantes había sido la primera deliberación de la capital. A virtud de la convocatoria librada por la junta hicieron su elección las ciudades más tranquilas. Por la de Santa Fe en don Francisco Tarragona, por la de Corrientes en el doctor don José García Cossio, por la de Salta en don Francisco Gurruchaga, por la de Tucumán en el doctor don Manuel Felipe Molina, por la de Jujuy en el doctor don Juan Ignacio Gorriti, por la de Tarija en el doctor don José Julián Pérez, por la de Catamarca en don José Antonio Olmos, por la de La Rioja en el coronel D. Francisco Antonio Ocampos, por la de Mendoza en el doctor don Manuel Ignacio Molina, por la de San Juan en don José Ignacio Maradona ,por la de San Luis en don Marcelino Poblet, por la de Córdoba tuve yo ese honor.

En la circular de que se ha hablado puso una cláusula la junta por la que se decía que conforme fuesen llegando los diputados serían incorporados en el gobierno. Estábamos á mediados de diciembre, y no se había dado cumplimiento á esa promesa.

(1) Años después sacaron como en triunfo esta calumnia sobre la carta que escribió al gobierno de Chile el capitán inglés Carlos Fleming, pero duró poco la ilusión. Mejor instruído Lord Stranford, embajador de Inglaterra cerca del príncipe regente de Portugal, la disipó como el mismo. En oficio de 7 de septiembre al gobierno de Buenos Aires se produce en estos términos: «Puedo distintamente y en nombre de mi Corte, desmentir en la forma más auténtica la correspondencia del capitán Fleming, que fué publicada en la «Gaceta de Buenos Aires».

(1) Así lo dice el mismo Castelli en un oficio.

(a) El portugués Coutuchi fu el agente de esta negociación.

(a) Desde enero de 1812 hasta octubre de 1817, han entrado al erario de pertenencias extrañas 1.986.837-5 1|4.

bierno, y todas las provincias de la Unión. Esta solicitud fué calificada por el poder ejecutivo como un acceso adversivo de la misma ley que le dió el ser. Alegaba la asamblea que el reglamento citado fué obra de la fuerza. La vía del hecho terminó este litigio. Este cuerpo quedó disuelto y los ánimos de los ciudadanos más desunidos.

La discordia, que lleva su tendencia á substraerse de toda autoridad, precisamente debilita las fuerzas de un estado. No sucede así cuando es suscitada por la delicadeza de las pasiones y el amor de la libertad. Nada es más consiguiente en este caso, que observar los pueblos con temor la mano que los rige; pero este temor ni enerva su coraje, ni oprime sus ideas. La confusión en que el general Arce después de la derrota de Astete, y el general Artigas, después de la victoria sobre una división portuguesa, pusieron á los generales Goyeneche y Sousa, les debió hacer conocer que siempre son varias las empresas contra la libertad. La corte del Brasil, penetrada de esta verdad, echó de ver que las relaciones de paz, amistad y buena correspondencia, eran más ventajosas á sus estados. Anticipándose, pues, por su plenipotenciario don Juan de Rademaker, las propuso al gobierno; quien, fiel á sus principios, las admitió bajo la garantía del rey de la Gran Bretaña.

Aunque desconsolado Goyeneche en el Alto Perú con la deserción de sus tropas y sus continuos descalabros, no podía resolverse á abandonar su conquista, dejando desairado su orgullo. En estas circunstancias, aprovechándose de nuestra retirada á Tucumán desde la margen derecha del río Suipacha, se decidió la conquista de Cochabamba. Con la mayor y mejor parte de su ejército se pone en marcha; derrota al general Arce y se aproxima á la ciudad. Antezana, presidente de su Junta, viéndose sin recursos promete el sometimiento de la plaza é implora la clemencia del vencedor. Este proceder, aunque prudente, fué mirado con sumo desagrado por un pueblo magnánimo, que ya había dado tan brillantes pasos á la gloria. Aunque sin un apoyo sólido, prefiere los horrores de la guerra á la ventaja de una paz humilde, y puesto en campaña le presenta un combate desordenado, en que entran las mujeres promiscuamente con los hombres. La pelea era muy desigual; después de alguna resistencia ellos sucumben con muerte de muchos. (1). Demasiada ofensa era esta osadía para llevar á Goyeneche á la más baja, á la más torpe, á la más cruel de las venganzas. En efecto, el pueblo fué entregado al saqueo por tres horas, y se dió facultad para cometer toda clase de crímenes. No podían ser éstos con medida cuando el mismo Goyeneche los excitaba por su ejemplo (2). Se cuenta como cosa bien averiguada, que entrando la mitad del caballo á la puerta de la iglesia matriz, expuesto el sacramento, hirió con un golpe de sable al fiscal López Andreu, que se le presentó todo temblando.

Desde este punto tomó con más descaro el expediente de los tiranos. No se diría sino que pretendía sacar de la infamia á los Nerones, destierros, confiscaciones, muertes; véase aquí el derecho público que regía á este homicida de su patria. En los lugares sujetos á su yugo, un gesto, un semblante sombrío, una palabra indiferente, una lágrima escapada; todo, menos la infidelidad de la patria, era un crimen de estado. Pudiéramos traer á la memoria las once víctimas de los dispersos de Arce, que se sacrificaron en Chuquisaca á su venganza. Los menos animosos era preciso que se aislasen en sí mismos, á fin de no encontrar por todas partes esa cabeza de Medusa que helaba el corazón; pero en lo general no sacó de su bárbara política el fruto que deseaba. Irritando los ánimos inspiró más odio que terror. Por todas partes se peleaba contra sus tropas con todo el furor que inspira una revolución.

Mientras se acerca el momento en que las armas de la patria empeñan acciones más serias con las de este enemigo, extendamos la vista sobre estos sucesos más en contacto con la capital.

Los últimos acaecimientos de los portugueses con los orientales, de que ya hemos hablado, y la pertinaz resistencia de Montevideo, dieron ocasión al gobierno para hacer que don Manuel Sarratea, uno de sus vocales, pasase á la otra banda del río, con la investidura de general y de representante. El objeto primario de esta misión era restablecer el sitio de Montevideo, y contener un orgullo llevado hasta los últimos extremos. Para el feliz éxito de esta empresa, se contaba sobre la fuerza unida de las tropas orientales y occidentales. Pero el nombramiento del representante, no fué del agrado del general Artigas, y sus celos retardaron el curso de este proyecto. Con todo, después de algunas contestaciones desde el Ayuí y el Salto Chico, fué en fin lograda en parte la unión que debía reinar entre los diferentes miembros de un mismo estado.

Algunas de las tropas se agregaron al ejército, y aunque con lentitud, fueron los cuerpos estacionándose en las cercanías de la playa, bajo las órdenes del general Rondeau. El gobernador Vigodet, que las mandaba, no dejó de advertir que este nuevo sitio iba á causar fatalidades inevitables. Sabiendo que el todo de nuestro ejército aun no se hallaba reunido, forma el designio de dar un golpe de sorpresa á nuestro campo, y lo ejecuta con viveza al frente de dos mil hombres. A pesar de la desprevención de nuestra tropa, ella siente todo el peso del honor y la obligación. Los anales de esta historia ofrecen pocos días más gloriosos que el 31 de diciembre del año 12, en que nuestro general, sus subalternos Soler, Hortiguera, Quintana, Escalada y los demás oficiales con la tropa, manifestaron un valor, una intrepidez, una inteligencia digna de la causa. Sus esfuerzos hicieron que la audacia del enemigo degenerase en abatimiento. Bien escarmentado del suceso tocó la retirada, dejando muertos en el campo al mayor general Muesas, con muchos oficiales y soldados, sin los que se retiraron á la playa. El número de prisioneros correspondió á este descalabro.

Estaba decretado que nuestra libertad fuese comprada á precio de sangre y de peligros. El regocijo de esta victoria fué inmediatamente mezclado con los sobresaltos de un proyecto atroz. No pequeño número de españoles europeos residentes en Buenos Aires, se habían coligado para cubrirla de estragos y de luto. Los pérfidos asociados celebran sus asambleas nutridas de la traición, y ajustan un plan tan inhumano, que sin estremecerse no podrá leer la posteridad. Los individuos del gobierno, los magistrados, los americanos más distinguidos por su celo, los europeos mismos de este sistema, todos estaban destinados á perder la cabeza en un cadalso. Los hijos del país que escapasen de esta carnicería, debían dejar vacíos sus hogares para que fuesen ocupados por los españoles del interior. Las provincias caerían luego bajo las manos de estos asesinos. Martín de Alzaga, hombre formado por la naturaleza para este género de crímenes, era el que debía dirigir y ejecutar el plan funesto. Por dicha de la humanidad, el genio tutelar de la patria hizo inútiles sus esfuerzos. Al tiempo mismo que iban á causar la revolución, fueron sorprendidos con el hierro en las manos. La publicidad de esta noticia hizo que en la frente de cada ciudadano se leyese su justa indignación. Con su auxilio fueron aprehendidos los principales reos. El gobierno aplicó contra estos protervos toda la severidad de la ley, y los hizo pasar por el mismo suplicio á que lo destinaban.

Mientras se consolaba la patria viéndose libre de un complot tan atroz, no la abandonaba el temor de hallarse oprimida por un ejército orgulloso, que, contando entre sus fuerzas la debilidad de las nuestras, la amenazaba desde Jujuy y Salta. Tres mil hombres con trece piezas de artillería, mandados por el general don Pío de Tristán, hijo de Arequipa, y segundo de Goyeneche, cargaron sobre nuestro ejército del Tucumán, que sólo constaba de mil y seiscientos soldados. En los oídos de la mayor parte iba á resonar por la primera vez el silbido de las balas. Sólo en el cálculo del juicio más osado podía caber la esperanza de la victoria. A pesar de esto, el general Belgrano que poseía la dulzura más insinuante, con la equidad más rígida, y el arte de penetrar los designios del enemigo, ocultando los suyos, al frente de una tropa unida al vecindario, en quienes obraba con toda su energía el amor de la libertad, supieron darnos este prodigio. Fué muy distinguida en esta acción la intrepidez del coronel don Ramón Balcarce, á quien, para saber dónde se hallaba, era preciso buscarlo en el mayor peligro. Los demás oficiales se hicieron también dignos del reconocimiento de la patria. Como si en la acción del 24 de septiembre no hubiese quedado bien humillado el enemigo, buscó un nuevo ultraje el día siguiente. Vencido como estaba, sin artillería, municiones ni bagaje, tuvo el atrevimiento de intimar su rendición al pueblo, donde se había retirado la infantería con parte de la caballería. El mayor general don Eustoquio Díaz Vélez, que la mandaba, era uno de esos hombres cuya existencia siempre había estado unida á la de la patria. Con su respuesta enérgica destrozó su débil esperanza y le obligó á una confusa y vergonzosa retirada.

Acababa de llegar á la capital la noticia de esta memorable victoria, cuando un nuevo sacudimiento vino á conmover el estado.

El espíritu de partido, de que ya nos hemos lamentado, era preciso que en cada mutación de gobernante causase una inquietud antisocial. En este estado de cosas, dice un observador político, todo el que empuña el mando, no parece sino un aventurero, destinado á caer del puesto por su elevación misma. A fin de dar un sucesor al vocal del gobierno, que concluía su turno, se juntó la asamblea periódica y evacuó la elección en el doctor don Pedro Medrano. Los sobresaltos que causó en muchos este nombramiento, los llevaron á fomentar una convulsión pública. Se ataca cuando se tiene que ser atacado. Pesóse luego la elección y en su balanza, se halló nula. Una conmoción popular se hace sentir. Reasume el cuerpo consistorial la autoridad del pueblo. Nombra un nuevo gobierno en los ciudadanos don Juan José Paso, don Nicolás Peña y don Antonio Alvarez Jonte, y queda reconocido.

El poder es nulo, si los que deben obedecer se creen con derecho de juzgar al que manda, en todo acontecimiento. Esta era ya por estos tiempos la situación del estado. En suplemento de la fuerza necesaria para que los gobiernos pudiesen mantenerse, se apelaba al débil recurso de desacreditar al caído, y prometer grandes ventajas de la administración actual. El presente estimó, que una asamblea general con poderes ilimitados, era ya indispensable para dar al estado una existencia constitucional, y se despacharon las convocatorias.

Dado este paso convirtió su atención á la seguridad interior y exterior de la patria. Los ejemplares castigos anteriores no habían sido bastantes para producir en los europeos españoles un escarmiento saludable. Más obstinados que nunca, disponían nuestro esterminio. La conjuración fué descubierta, y cinco cadáveres de estos traidores fueron puestos á la espectación pública para escarmiento de otros temerarios.

Esta resolución desesperada parece que tuvo origen en una combinación criminal entre los españoles residentes en Buenos Aires, y los de Montevideo. A todo daba lugar el orgullo de aquellos alucinados, y el conflicto de éstos, atemorizados con el asedio. Con la retirada de don Manuel Sarratea, había quedado terminada esa querella funesta, origen emponzoñado de mil males, que embargaba la completa reunión de tropas orientales, como las del sitio. Los sitiados á quienes no desamparaba la esperanza de sacar fruto de la discordia, quedaron consternados con este acontecimiento venturoso. Sin embargo, siempre obstinados en su propósito, repitieron sus salidas, pero nuestros sitiadores Soler, Villarino, Terrada, Cruz, Hortiguera y French, se aprovecharon del ascendiente que supieron ganar sobre la mediocridad de sus contrarios.

La plaza de Montevideo era sin disputa de gran consecuencia para llevar adelante los españoles su sistema de dominación. Valiéndose de la ventaja de su marina, infestaban nuestras costas, y con sus triunfos brutales pretendían resarcir el carácter que perdían en campañas regladas. Con esa confianza que les inspiraba su superioridad, hicieron un desembarco con doscientos cincuenta hombres en las inmediaciones de San Lorenzo. No tardó mucho sin que viesen que sólo fué para aumentar sus infortunios. Acometidos por una fuerza tan inferior en número, como superior en valor, y por un general como San Martín, que desafiando á la muerte sabía fijar á su favor la fortuna incierta y vacilante, experimentaron todo el rigor de una derrota.

A esta victoria se siguió luego la que nuevamente ganaron las armas de la patria sobre el ejército de Tristán. Fortificado este general en la ciudad de Salta, acaso esperaba resarcir su infortunio pasado, y encontrar esa fortuna esquiva, que buscaba en la opresión de su patria. El vencedor del Tucumán lo buscó aquí con su ejército lleno de ese entusiasmo enérgico que empieza con la libertad. Dada la señal del combate, se peleó por tres horas y media, poniendo cada cual de su parte todo lo que el arte, el genio, el coraje y aun la desesperación pueden contribuir al vencimiento. Por fin el triunfo quedó por nuestras armas, y los vencidos no tuvieron otro recurso que el de acogerse a la moderación del vencedor. En el calor de este combate fué herido gravemente el mayor general Díaz Vélez, quien no estimando tanto sus días, que quisiese prolongarlos con peligro de la victoria, ocultó su desgracia y continuó el servicio, hasta que faltándole las fuerzas, lo obligó el general á retirarse. Fué también muy distinguido en esta acción el general don Martín Rodríguez, y los comandantes de división Dorrego, Superí, Pico, Forest, Alvarez, Perdriel, Zelaya, Barcala, Rodríguez, Arévalo, etc.

El general Belgrano, fuertemente oprimido por Tristán y sus tropas, á fin de conseguir su rescate, se dejó rendir á sus instancias. Reflexionó sin duda este general serle de mucha gloria salvar la libertad á unos hombres, que intentaron quitárnosla; y que no era de malograr la ocasión de conquistar por la clemencia los corazones de esos mismos, cuyos cuerpos había rendido por la fuerza. El suceso hizo ver que fué muy mal correspondido este acto de generosidad, y otros muchos con que se propuso hacerlos olvidar su infortunio. Libres del cautiverio emplearon en seducir los pueblos el tiempo que debían gastar en publicar sus beneficios.

Después de la victoria de Salta, el tirano Goyeneche huyó precipitadamente á Oruro, dejando disipada la acción de Potosí, Charcas, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y otros pueblos. El temor que le inspiró esta derrota lo indujo á suplicar un armisticio al general Belgrano. El aire de modestia que éste conservaba hasta en sus triunfos, lo determinó á otorgarlo; pero las perfidias de Goyeneche frustraron sus efectos.

A juzgar estas ventajas, la patria caminaba con paso majestuoso, principalmente habiéndose ya formado la asamblea nacional, y dado principio á sus sesiones desde el 31 de enero del año 13. Por un juicio reflexivo creyó este cuerpo que era una inconsecuencia de principios dar tanto precio á la libertad civil y abrigar en su seno la esclavitud. Si la situación actual de las cosas no le permitió desterrar absolutamente un abuso tan contrario á la razón, á lo menos decretando que desde el día de su creación, naciese libre el fruto de todo vientre siervo, mitigó la violencia que sufría la naturaleza é inmortalizó su origen. (1).

No se hizo menos acreedora al reconocimiento de la humanidad por la abolición del tributo y de la mita, esos derechos odiosos de cometer toda clase de crímenes, cuya abolición desde el año 11 estaba decretada. La política y la justicia concurrían juntas á estos rasgos de beneficencia. Nuestras armas necesitaban el auxilio de los indios, y su causa estaba identificada con la nuestra. Si el beneficio conquista corazones, ellas debían contar con todos los recursos que debían ganarles la fama de mensajeras de estas piedades.

La célebre victoria de Salta llenó de sobresaltos al virrey de Lima, y le hizo tomar todos los recursos del despotismo alarmado. El general Pezuela tomó el mando del ejército de Goyeneche, y con un refuerzo de tropas entró al cuartel general de Oruro. Pezuela tenía sin duda talentos guerreros muy superiores á los de Goyeneche, y si alguna vez pudiesen sojuzgarse unos pueblos que han jurado ser libres, á él sólo pertenecería este odioso triunfo.

Todo se dispuso para venir á las manos los dos ejércitos contendores. Las victorias pasadas y el incendio que en todas partes, sin exceptuar la capital de Lima había levantado la chispa eléctrica de la libertad, nos presagiaban un éxito feliz pero acaso para que apelásemos á los medios seguros que en lances de esta clase del exceso del mal, quiso la providencia que perdiésemos las dos batallas de Vilcapugio y Ayouma. El Alto Perú volvió á escaparse de nuestras manos.

Pezuela adelantó sus conquistas hasta Jujuy y Salta, y los restos de nuestro ejército se abrigaron en un antiguo asilo de Tucumán.

Pero al fin esta imprudente lucha no podía cortar el curso de la naturaleza. Del mismo fondo de nuestra desgracia debía salir la felicidad. Ellas debían corregir nuestras inexperiencias y hacer que la reacción fuese funesta al enemigo. Desde este fatal momento, un nuevo entusiasmo por la patria, y un nuevo orden de cosas, que progresivamente se establecen, nos dan muchos resultados felices. Llenos los cochabambinos, al mando de su gobernador Arenales, de la vehemencia y el furor que inspira la desesperación, se retiraron al Valle Grande. Aunque un revés de fortuna, de aquellos que reparte la suerte de las armas, probó aquí de nuevo su constancia, la victoria de la Florida, ganada sobre un cuerpo de más de mil hombres, en unión del general Warnes con sus cruceños, puso respetos á la marcha atrevida de sus contrarios. El incendio se comunica con rapidez. El mismo Warnes se dirige á Chiquitos, donde concluye con las tropas realistas. El general Camargo se ampara de Chayanta; destruye una tras otra varias partidas sueltas, y conserva la provincia libre del yugo detestado.

Padilla fija su cuartel en Yamparáez; derrota á Tacón en muchos encuentros, y hace vacilar el destino del enemigo. Los indios de Pilima hacen esfuerzos por no volver á la infelicidad de su pasada suerte, y dando avances continuos á las tropas del rey, gustan el placer puro de la libertad.

Si por el Perú eran hostigados los diversos destacamentos con que Pezuela guarneció aquellas plazas antes de su venida á Jujuy y Salta, no lo era menos su ejército por estos países.

Nuestras partidas de gauchos bajo las órdenes del capitán Saravia, y las de avanzada bajo su comandante Güemes, después de retiradas las caballadas y subsistencias á lugares inaccesibles, la hostilizaban en todas sus posesiones y movimientos. Los mismos arrabales de las ciudades los vieron muchas veces prestarse con frente altiva y arrebatar á todo aquel que tuviese la imprudencia de alejarse del centro. Jamás guerra de recursos fué más bien dirigida ni de mejores éxitos. El general Pezuela veía con amargura sus laureles entre sus propias manos; y á presencia de un ejército pálido y hambriento, aun temían se secasen del todo si con tiempo no abandonaba un terreno sembrado de peligros y hacía un movimiento retrógrado á sus antiguos. Lleno de estos recelos dejó evacuadas estas ciudades y corrió á dar pronto socorro á las amenazadas del Perú.

Por su política él había extraviado la opinión de algunos patriotas á fuerza de caricias, plazas y promesas; pero desconfiando siempre de su fe, los mantenía en grados subalternos, aunque la importancia de sus servicios les hubiese allanado el

(1)—Fué tan heroico este choque, que para su eterna memoria y encender la llama del patriotismo, un ayudante en cada cuerpo del ejército del Perú, á la lista de la tarde, llamaba: "Las mujeres de Cochabamba", como si estuvieran presentes, á lo que contestaba un sargento: "Murieron en el campo del honor".

(2) Del saqueo fué reservado por orden expresa de Goyeneche el monasterio de Santa Clara, donde sabía que se hallaban depositados los principales caudales del pueblo, y para apropiárselos él mismo, como lo ejecutó, hizo esta excepción.

(1) Dijimos en el libro IV, capítulo I, de este Ensayo, que el deseo de aliviar á los indios el pesado yugo que les imponían los conquistadores, hizo se adoptase el proyecto del célebre Las Casas, de buscar esclavos en Africa. Para pensar así, caminábamos en este punto sobre las huellas del cronista Herrera, y otros escritores de crédito conocido. Posteriormente ha llegado á nuestras manos el viaje de M. Lavessel, donde al fin del tomo II consagra algunas páginas á fin de rebatir este hecho histórico. Persuadidos nosotros que íbamos á encontrar convencimientos capaces de satisfacer la razón, aplaudimos la ocurrencia que se nos presentaba de dar á nuestra opinión un objeto más conforme á nuestros deseos. No ha igualado el suceso á lo que esperábamos. Las pruebas en que se apoya M. Lavessel, siguiendo las pisadas del senador Gregoire, son todas ellas de un carácter negativo, que en buena crítica no pesan tanto como el testimonio positivo de autores graves. El silencio de Sepúlveda, Remesal, Gomara, don Juan López, Racini y el mismo que observa el señor Las Casas en todo el curso de sus obras; véase aquí el fundamento victorioso, que a juicio de M. Lavessel desmiente el hecho en cuestión. No defraudemos nada de su fuerza, omitiendo que interesados algunos de estos escritores en hacer odioso y criminal al señor Las Casas, no podían omitir una acusación que tanto favorecía á sus intentos.

Pero, ¿qué justo apreciador de la verdad podrá sostener que este silencio tenga eficacia para destruir el testimonio positivo de un Herrera, un Robertson y un Reynal? Todo hombre medianamente instruído ha creído honrar el mérito y su propio juicio, adjudicando á Herrera el principado entre los historiadores del nuevo mundo. Nos llevaría muy lejos esta nota si pretendiésemos dar en compendio los talentos históricos de este escritor, y el juicio ventajoso que han formado de sus décadas los mejores ingenios. M. Lavessel debe saber que, dotado Herrera de una comprensión vasta y formado sobre los mejores modelos de la antigüedad, él, sobre todos, tuvo la ventaja de que, nombrado cronista del reino, se le franquease por orden de Felipe II el inmenso cúmulo de papeles que cita él mismo en la década 5, lib. 2., cap. 19, y que después se depositaron en el célebre archivo de Simancas. Las verdades fundadas sobre la inconstancia de los hechos humanos, es cierto que no admiten demostraciones perfectas. Pero si se desea una que produzca el conocimiento de que son capaces por su naturaleza, ¿cuál otra más entera que la autoridad de un escritor severo, que tomó sus noticias en las mismas fuentes? El testimonio contrario de otro escritor de las mismas dotes de Herrera, aun no sería bastante para balancear su opinión, si no tenía á su favor las mismas prerrogativas que lo pusieron en estado de conocer la verdad. Este es el orden general que observa el entendimiento en la indagación de lo que ignora. M. Lavessel pretende que con inversión de todo orden sea más poderoso el sistema de los que nada dicen, que la aserción del que pudo hablar con más acierto. Pero debía advertir que toda presunción está fundada, no sobre la taciturnidad del que calla, sino sobre la trabazón natural entre el crédito del que afirma, y la verdad que se busca.

M. Lavessel se evade de esta dificultad asegurándonos: "Que Herrera escribió su historia con inexactitud y parcialidad... Que manifiesta mucha prevención contra las cosas... Que no cita ningún acto público en favor de su acusación." Con sólo el hecho de atreverse M. Lavessel á desacreditar generalmente la autoridad de Herrera, no habrá ninguno que no empiece á desconfiar de su crítica. Presentar la verdad con fuerza, y no vender su pluma á la adulación, es el primer talento del historiador. ¿Se persuadirá nadie que sin él haya logrado Herrera su reputación? Oigamos por todos los que pudiéramos citar al inmortal Robertson, tomo

camino de los primeros puestos. Uno de éstos, don Saturnino Castro, hijo de Salta, cuyo esfuerzo había costado caro á la patria, se halló en mejor disposición de observar sus heridas, cuando atormentado en su amor propio, pudo escuchar los sanos consejos de la razón. En esta situación de espíritu, toma el partido de vengar á su patria y vengarse á sí mismo con un concierto oculto, en que debía quedar deshecho el azote de la opresión. El complot fué descubierto en tiempo, su autor preso y condenado á muerte.

Pezuela fué cruel y vengativo inútilmente. El entusiasmo por la patria gana de día en día muchos grados. La ciudad de Cuzco rompe en fin sus cadenas, y nuevos héroes peruanos se unen á la causa. Pinedo, el presbítero doctor Muñecas, el brigadier por el rey Pumacagua y Angulo salen al teatro, y causan una revolución casi general de ideas y sentimientos. Los dos primeros triunfan en La Paz; pero sus vidas y la de su tropa corren más riesgo después de la victoria que en la misma pelea. Los entusiastas españoles conciben el proyecto de sepultarlos bajo las ruinas de sus laureles. Los bárbaros se habían familiarizado con los crímenes. Ellos envenenan las aguas del consumo y forman dos minas subterráneas, cuya explosión debía poner fin á su infortunio. No fué tanta la prevención de los patriotas que llegasen á conocer todo el horror de su situación. Una de ellas revienta y la muerte de ciento cincuenta personas (otros alcanzan hasta trescientas) es el triste resultado de esta traición. Todo ocupado entonces el pueblo con el anhelo de vengar un delito, que era el último de los arrojos, pasa á cuchillo á todos los españoles con el gobernador Valdehoyos y tropa enemiga. En recompensa de tantos riesgos, merecían estos valientes ser árbitros de la fortuna. Pero no es de su naturaleza la constancia. Ella les niega su protección cuando más la necesitan. Pinedo y Muñecas dejan La Paz, y replegados al Desaguadero, forman un cuerpo de ochocientos hombres, con que oponerse á las tropas de Pezuela, que marchan en su seguimiento. La acción fué dada, quedando el campo por el enemigo á favor de su mayor número.

El indio Pumacagua dirigió su marcha sobre Arequipa, esta ciudad noble, que, ahogando sus sentimientos, era una esclava de la opresión. Con un coraje varonil y rápido entra en combate contra un ejército de más de mil hombres, lo derrota, tomó prisioneros á sus jefes Picoaga, el gobernador Moscoso y Lavalle, conducidos al Cuzco, manda que sean pasados por las armas. Doscientos españoles más son inmolados á sus iras. A pesar de esto, la derrota de Pinedo y Muñecas lo obliga á dirigirse al Cuzco. Ramírez, nombre consagrado al odio público, perseguía con furor á los patriotas. La retirada de Pumacagua le dejó libre el tránsito para que entrase en Arequipa, y repitiese los funestos estragos de La Paz.

Otro de los Angulo había desplegado su energía en Cuamanga, derrotando cuatrocientos destacados por el virrey de Lima; pero la toma de Arequipa por Ramírez llamó sus atenciones al Cuzco. Esta gran ciudad en convulsión era ya la presa del desorden. Nadie era capaz de sostener su existencia miserable y débil. Aquí fueron decapitados los tres Angulo, Pinedo y Pumacagua, cuya cabeza fué llevada á Sicuani en una pica.

Una reforma en el gobierno, reduciéndolo á un solo director del estado en el ciudadano don Gervasio Posadas, puso por ahora en la capital obstáculos bien fuertes á las rápidas vibraciones de las pasiones nuevas. Observa Tito Livio que Roma hubiese perecido si por un amor prematuro de la libertad hubiera sido abolido el poder real cuando aun se hallaba entre pañales. Puede apoyar esta autoridad la medida política de haber dejado sujetos los negocios á la actividad de un solo influjo.

Nuestro ejército del oriente se hizo también más respetable por un rasgo en que acreditó su vigilancia y su firmeza. Los españoles de Montevideo, perdida la esperanza de fiar su fortuna á brazos vigorosos, preferían ya el medio de los asesinatos. Una conjuración de sus agentes es descubierta en nuestro campo, y los traidores son inmolados á la seguridad del estado.

Pero este feliz descubrimiento no lo libertaba de todo riesgo. En su mismo seno estaba ya adelantada otra borrasca. El general Artigas, este hombre singular, que une una sensibilidad extremosa á una indiferencia al parecer fría; una sencillez insinuante á una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida á una familiaridad cómoda; un patriotismo exaltado á una fidelidad á veces sospechosa; un lenguaje siempre de paz á una inclinación nativa á la discordia; en fin, un amor vivo por la independencia de la patria, á un extravío clásico de su camino; este hombre, decimos, disgustado con el gobierno, porque otorgaba premios á los que esperaba ver castigados, había ya sembrado la división entre las tropas y dado un soplo á la guerra civil. Su gran ascendiente sobre los orientales los tenía en estado, ó de buscar su amistad, ó de temer sus resentimientos. Los ciudadanos amantes del orden trabajaban con destreza por sofocar una llama que debía ser funesta á la patria. Parecía haberlo conseguido en virtud de un congreso oriental convocado por Rondeau á nombre del gobierno, cuyo objeto era nombrar diputados para la asamblea nacional, y un gobernador provincial. Todo en vísperas de verificarse, manda Artigas como jefe de los orientales, á nombre también del mismo gobierno, que los electores se presenten en su cuartel, á fin de recibir instrucciones de su mandato; á nadie dejó de ofender un procedimiento que tenía un aire de despotismo. Los electores se congregaron en la capilla de Maciel y dieron cumplimiento á su encargo. El alma del general Artigas se desenvuelve entonces toda entera, y de autoridad absoluta anula este congreso. Esta resolución atrevida nada influyó en lo deliberado. Con pompa militar fué celebrada el acta en todos los campamentos, y el nuevo gobierno empezó á ejercer sus funciones. El general Artigas miraba entretanto estas demostraciones con un odio tan vivo como disimulado, y se disponía á no dejarlo sin venganza. Bajo pretextos fingidos fué poco á poco desmembrando su gente, y por último, en traje de gaucho desamparó su puesto, dejando flanqueado todo el costado derecho de la línea. Proceder temerario, con que hizo ver que prefería su interés personal al de la patria. Sin embargo, muchos oficiales y alguna gente de los orientales no siguieron tan pernicioso ejemplo.

No es fácil concebir la confusión horrenda y los embarazos multiplicados en que este acontecimiento dejó el sitio. Tres veces se dió la orden de levantarlo y otras tantas fué revocada; tales eran los males que se tocaban en uno y otro extremo. Por último, los campamentos fueron desbaratados con pérdidas fuera de cálculo, y con sentimiento inexplicable. Al hacer los enemigos su descubierta quedaron sorprendidos de este espectáculo; pero sin entregarse á una alegría inmoderada por un suceso que podía cubrir designios muy secretos. Sin embargo, el pueblo, menos cauto, llevado del deseo de respirar un aire puro, salió en tropel de las murallas. Con justa previsión, aun no se habían abandonado los reductos de nuestras avanzadas. French, jefe de día, manda descargar de improviso un cañón á metralla, y hace que el enemigo interprete por artificio nuestra debilidad. El temor que inspiró en la plaza esta ocurrencia desterró de su ánimo aventurar nuevas salidas.

Esta ventaja, unida al feliz arribo del habilitado con caudales en este mismo día y á las noticias consoladoras de prepararse una escuadrilla con un nuevo esfuerzo, mudaron el semblante de las cosas. Los ánimos se tranquilizan; muchos de los fugitivos vuelven en grupos, los pueblos convecinos ofrecen sus auxilios, y el general Rondeau sabe con discreción recoger estos preciosos frutos.

El sitio es restablecido con notables ventajas respecto del antiguo.

El director Posadas miró la deserción del general Artigas con un odio llevado más allá de los límites que dicta la prudencia. Aconsejado de su enojo, estimó que era preciso dejar á la justicia un curso libre. Por varios artículos de un solemne decreto, lo declaró infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y de la patria; provocó á perseguirle, como un deber de todo ciudadano; en fin, creyendo ahogar la rebelión en la sangre del jefe rebelde, puso en precio de seis mil pesos su persona, para el que lo entregase vivo ó muerto. La experiencia demostró luego que el partido de la moderación era el de la sabiduría. La verdadera penetración de las cosas se escapó á la penetración del director. Si el general Artigas era culpado en aquel grado que lo estimaba el director, es un problema que lo decidirá el corazón de los lectores. Pero aun cuando lo fuese, ¿qué otro efecto podía producir un rigor impotente, sino el desprecio de la autoridad y la obstinación del delincuente? Aun esto no era todo. Los orientales tenían levantados tronos en sus pechos al general Artigas; como nunca tiene razón el que es aborrecido, las mismas pruebas en que el director fundaba su decreto, eran otros tantos convencimientos de la inocencia del general; su proscripción venía á ser la de aquellos vastos distritos, y su reconciliación casi imposible. ¡Ojalá que esta triste verdad no la viésemos perpetuada bajo el sello del tiempo!

El ejército de la capital y la fuerza naval de la patria, toman en esta época un incremento respetable. Aquél pide ser llevado á los combates; ésta se disputa el imperio del río. En breve la suerte de la guerra nos da sucesos decisivos. Dos genios, con todos los talentos para los fines á que eran destinados, el secretario Larrea y el coronel Alvear substituído al general Rondeau, conciertan la toma de Montevideo, y todo se rinde á la actividad de sus esfuerzos y á la exactitud de sus cálculos.

Una acción naval mandada por el general Brown, en que los españoles más fuertes en buques de guerra, perdieron la acción con deshonor, nos dejó dueños del puerto. Para colmo de su infortunio y de su vergüenza, sucumbe la plaza poco después, á pesar de un criminal concierto entre Vigodet y el patriota Torguez, y desaparece ese palacio del orgulloso despotismo.

Nuestro ejército del Perú se hallaba al mando de un general como Rondeau, que habiendo sostenido con crédito el sitio de Montevideo, no tuvo la gloria de recoger el triunfo. Por disposición del gobierno le fué substituído el vencedor de esta plaza, así como lo había sido meses antes. Cierto es que Alvear reunía todas las calidades de un guerrero, y una experiencia militar que el genio extendía más que los años. Pero esta mudanza de mando fué mirada por los jefes de aquel ejército, como el parto de una política sin probidad y de una ambición sin freno. Algo más concurría á darle un aspecto de odiosidad, y era la sospecha alarmante, de que la patria iba á sufrir por traición una entrega vergonzosa. Daban mérito á este temor, la misión anticipada, de don Ventura Vázquez, oficial confidente del gobierno, para poner ciertos pliegos en manos de Pezuela; su nombramiento exclusivo para tratar con este enemigo; la remisión de diputados á la corte de España, y el reemplazamiento de nuevos jefes en el ejército. Divagando la imaginación sobre tantos objetos, el general Rondeau piensa abdicar el mando; sin embargo, sus inmediatos subalternos se coaligan; los cuerpos se les unen, y Alvear no es admitido.

Este acontecimiento era previsto. Una acedía bastante general de los ánimos precipitaba el momento de producirlo. Venía de muy atrás, que ni se sufría el despotismo, ni se sabía usar de la libertad. El general, rechazado, vuelve á la capital, y la asamblea le eleva á la plaza de director del estado. No se diría, sino que con este hecho antipolítico se pretendía desafiar un odio, harto empeñado en la venganza.

Esta elección causó un murmullo casi universal, y los sensatos presagiaban movimientos de consecuencia. Las razones en que se fundaban eran, que no pudiendo el ejército del Perú dar su obediencia como supremo director del estado al que acababa de negársela como á un jefe, iba precisamente á sentirse todos los efectos del anarquismo; que la capital y los demás pueblos tenían su corazón muy ulcerado contra el partido á quien este director debía su puesto, para que lo reconociesen sin murmurar; que al abrigo del ejército del Perú, y del general Artigas, ellos podían disolver esa asamblea, reputada en su juicio por obra de manejos ocultos, y derribar el ídolo, á quien la lengua tributaba respetos que desmentía el corazón; en fin, que la memoria de los hechos con que las provincias se creían ultrajadas, las indujese á llevar sus resentimientos más allá de lo justo. El eco de la venganza no conoce medida, y el infortunio une más estrechamente á los hombres que la prosperidad.

Estas prudentes prevenciones fueron en mucha parte realizadas. El ejército del Perú niega su obediencia al nuevo director; Córdoba, por una animosidad más inflamada que reflexiva, prefiere los peligros á la ignominia, y se substrae de la capital; Santa Fe, contando menos en sus fuerzas que en su valor, sigue el sistema de independencia que había entablado desde que las tropas de Artigas entraron en su seno.

La situación del ejército del Perú era crítica y peligrosa. Un principio de ansiedad en los ánimos por los efectos dudosos de este contraste; la deserción abrigada á la sombra del nuevo gobierno; los auxilios retirados desde el momento de su divorcio; en fin, la desgraciada acción del Tejar, multiplicaban los cuidados y espantaban la imaginación.

Con todo, el general Rondeau nada pierde de su sosiego natural. El supo traer los descontentos al partido de la razón, y dar un giro favorable á su empresa. Puesto en marcha su ejército, logró abrirse el Perú con las felices jornadas del Puerto Grande y Mochará.

El nuevo director veía la nube que estaba formada sobre su cabeza, y se apresuró á conjurarla por todos los medios que podían sugerirle las ideas que agitaban su corazón. Persuadido que la esperanza y el temor son los dos grandes móviles de las acciones humanas, procuraba ganar á unos con el premio, y aterrar á otros con el castigo. Por ahora no fueron estas pasiones instrumentos útiles entre sus manos. La muerte trágica del desgraciado Ubeda, en uno de los días más solemnes del culto, causó menos espanto que despecho; y el triunfo sobre el Cabildo de la capital, cohibiendo á subscribir una proclama odiosa contra el general Artigas, sólo sirvió para resolverlo á conservar sus días en desagravio de esta violencia.

En vísperas de una desorganización política, mueve el director la tropa veterana para sujetar los pueblos á un yugo aborrecido. Mas su jefe de la vanguardia, el coronel don Ignacio Alvarez, con trescientos cincuenta hombres á sus órdenes, avergonzado de ser un instrumento de su elevación y sus venganzas, prende á los oficiales sospechosos, entre ellos al mayor general Viana, que llegaba á tomar el mando. La campaña, varios destacamentos, Mendoza se le une.

Aislado entonces el director en su destacamento de los Olivos, hace jugar todos los resortes que podían salvarlo en lance tan ejecutivo, pero en vano; la fortuna había decretado poner fin á su gloria y á su prosperidad. Instruído por Alvarez el Cabildo de Buenos Aires, y movido de una aclamación general, toma el mando; la milicia cívica, y muchos oficiales de mérito conocido, corren á su defensa. Tantos obstáculos ponen en desesperación al director. El cede al fin, y arrojado de la patria, se ve obligado á mendigar un asilo en países extraños. Roto este cable, la asamblea nacional y todos sus parciales, fueron envueltos en su ruina. Todos, hasta los mismos orientales, rivales inconciliables con la capital, se aplauden de un suceso que miran como principio del orden.

A fin de dar un sucesor al director depuesto, fué formado un cuerpo de electores, quienes hicieron recaer el nombramiento en el general Rondeau, jefe del ejército del Perú, y el de su suplente en el coronel Alvarez, como el primero que se empeñó en los peligros de esta jornada.

Esta elección no aseguraba la pública tranquilidad, si con tiempo no se alejaban las causas que habían inducido á perturbarla. Se advertía que apenas el poder ejecutivo se vió autorizado, cuando aprovechándose, ó de las distracciones, ó de la paciencia de los pueblos, se había hecho gradualmente demasiado absoluto. Exigía la razón de estado crear una contrafuerza que equilibrase su poder. Fué, pues, con este motivo formado un estatuto provisional, y erigida una junta de observación, cuyo destino fuese «velar su puntual observación, reclamando la menor infracción, y oponiéndose á cuanto de algún modo perjudicase la felicidad común». Era de desear que este estatuto no hubiese dado á la libertad una medida excedente á la del bien público; pero acabamos de salir de una de esas situaciones crueles, donde los excesos de la opresión no permiten percibir los del desahogo. De aquí fué que con un sistema de restricción y desconfianza vino á quedar la autoridad hecha un esqueleto político. Veremos en su lugar las agitaciones á que dió entrada.

Uno de los frutos más sazonados que se esperaba produciría este nuevo orden de cosas, era el restablecimiento de esta unión fraternal con los orientales, cuya ruptura costaba tantas lágrimas á la patria. El Cabildo de Buenos Aires echó una mirada de indignación sobre esa proclama contra Artigas, que le arrancó Alvear con violencia y la mandó quemar por la mano del verdugo en la plaza de la Victoria. Una conducta de moderación por parte del gobierno se substituyó también á la antigua, y si aquellos pueblos con su jefe hubiesen sido capaces de advertir que el mayor enemigo de la patria y de ellos mismos era la anarquía, no es dudable que hubiese tenido efecto la reconciliación. Pero la experiencia ha demostrado que ellos tienen un punto central de donde parten sus deliberaciones; y éste es sepultarse en un abismo de males primero que ceder. Teme también sin duda el general Artigas que en una calma civil aminore mucho esta autoridad, de que se le ha revestido en tiempos tempestuosos.

Temeroso el gobierno supremo de ver

2, nota I, pág. 134: "De todos los autores españoles, Herrera es el que nos ha dado la relación más exacta y más circunstanciada de la conquista de Méjico, y de los otros acontecimientos de América. El cuidado y la atención con que ha consultado, no solamente los libros, sino los papeles originales, y las actas públicas que podían extender alguna luz sobre los objetos de sus investigaciones; sobre todo, la imparcialidad y candor con que ha formado sus juicios hacen sus décadas muy apreciables." Por lo dicho, Robertson tomó lo principal de su historia de estas décadas; con lo que resulta que si éstas se escribieron con inexactitud y parcialidad, según quiere M. Lavessei, debemos ya mirar como enturbiadas estas dos fuentes que reputábamos por las mejores.

No sería tan censurable la crítica de M. Lavessei, si sólo se hubiese limitado á debilitar la autoridad de Herrera en lo referente al comercio de negros, propuesto por el señor Las Casas, porque al fin, es muy compatible el crédito del autor exacto y sincero, con defectos de esta especie en algunos hechos particulares; pero manchar generalmente la memoria de Herrera con el tizne de inexacto ó parcial, ó es ignorar lo que se afirma, ó injuriar á quien no lo merece.

Es capital la equivocación que padece M. Lavessei, en punto al juicio de Herrera sobre el señor Las Casas. Caracteriza por una acusación suya este célebre varón, atribuirle injustamente el proyecto de la compra de esclavos. No hay acusación sin delito, ó verdadero ó desestimado. Para salvar el concepto de M. Lavessei es preciso decir que en la opinión de Herrera el proyecto era criminal. Tanto más oprime esta ilación, cuanto acabamos de oirle: «Que manifiesta una grande parcialidad contra este grande hombre". Pero, ¿qué juicio formaremos de M. Lavessei si lejos de que este proyecto fuese un crimen en la opinión de Herrera, era una virtud? Pues esta es puntualmente una verdad que para conocerla bastan juicio y ojos. Léase cap. XX, década II, lib. II, y se encontrará el vivo sentimiento que le causa al cronista no haberse realizado el pensamiento del señor Las Casas en toda su extensión. Da luego la razón y dice, porque el gobernador de la Bresca, caballero flamenco, del consejo del rey, y su mayordomo mayor, á quien el rey había concedido licencia de introducir cuatro mil negros, la vendió á genoveses, bajo la condición que por ocho años no diese otra, de cuyas resultas vino á cesar el beneficio.

Con sólo esto, queda manifestado el motivo por qué Herrera no citó ningún acto público á favor de su opinión. Si esto fuese de la naturaleza que la concibe M. Lavessei, pase; pero no es justo hablar sin pruebas cuando se ofende una buena reputación. Pero fuera de este caso, las citas en la historia quedan suplidas por la fidelidad del escritor.

Nos abstenemos de entrar en la discusión de si Herrera manifiesta en todas sus décadas una gran parcialidad contra el señor Las Casas, mientras M. Lavessei no señale los lugares de esta injusta prevención.

Entre los autores que favorecen la opinión de Herrera sobre el proyecto de los esclavos, reconoce M. Lavessei al célebre Robertson, que nos dice que este escritor ilustre camina en este punto sobre la fe de Herrera. ¿Y cómo le consta á M. Lavessei que Robertson limitó su consulta en este punto á sólo las décadas de Herrera? Lo que sabemos es, y debió saberlo M. Lavessei, que Robertson escribió su historia con una diligencia que conoce pocos ejemplos; que auxiliado de M. Waddilone, capellán de lord Grantham, embajador de Inglaterra cerca del rey de España, se enriqueció de muchos manuscritos importantes, de que no tuvieron noticia las obras impresas, y que, hasta la misma biblioteca imperial se abrió á su curiosidad.

M. Lavessei presenta el proyecto de Las Casas, como hemos visto, bajo un semblante de acusación. ¿Y será creíble que el juicioso y delicado Robertson, que se apartó tantas veces de los autores que lo precedieron, se entregase á la fe de Herrera en este punto, sin más examen que su aserción? Esta es una injuria, que pesa demasiado sobre el crédito de este grande hombre.

Pasemos á otra cosa. Dice M. Lavessei, que Sepúlveda, capital enemigo de Las Casas, no hubiera dejado de aprovecharse de su proyecto para hacerlo odioso y criminal.

Nosotros preguntamos á M. Lavessei, ¿por qué capítulo tendría derecho para formarle su proceso? Nos dirá, sin duda, que por su inhumanidad con los negros, como si éstos no fuesen hijos de Adán, lo mismo que los indios. Pero, ¿ignora M. Lavessei que en los principios de aquella edad, la esclavitud y su comercio eran una emanación del derecho público? La filosofía nos ha descubierto su monstruosidad. Pretender que el señor Las Casas estuviese libre de este contagio, es quererlo hacer dos ó tres siglos más adelantado que el suyo. Respetamos mucho su memoria, y creemos que en la buena fe de que la guerra entre africanos había reducido á esclavitud legítima á esos mismos negros que proponían se comprasen, lejos de parecerle inhumano este comercio, lo estimaba en concepto de todos, tanto más suave, cuanto mejoraba su condición, y era el camino de traerlos á la fe.

Ya por parte del reo no hay cuerpo de delito. Veamos ahora si por la del acusador pudo tenerlo desestimado. Según M. Lavessei, éste es Sepúlveda. ¡Véanse aquí unas buenas manos para confiarle la causa de la humanidad! ¿No es este mismo Sepúlveda el que hallaba doctrinas favorables para privar á los indios de sus bienes, de su libertad y aun de su vida? ¿Y cómo quiere M. Lavessei que esta alma atroz, mirando como delito el proyecto de los esclavos, encontrase materia para acriminar á Las Casas? Vaya, que M. Lavessei ó se burla de la razón ó de nosotros. Concluyamos este capítulo examinando si á lo menos en la opinión del juez era factible hallase abrigo la acusación. El pronunciador de este juicio era el emperador Carlos V, ante quien se tuvieron las célebres controversias entre Sepúlveda y Las Casas. Es preciso ser muy huésped en la historia, para ignorar las licencias de pasar esclavos á la América que dió este emperador á sus favoritos flamencos, antes y después de que Las Casas propusiese el proyecto, aun con perjuicio de la causa pública. Concluyamos, pues, que en un asunto en que ni por parte de Sepúlveda había delito, nunca pudo éste aprovecharse del proyecto para hacer odiosa y criminal la persona del primero.

Omitimos otras muchas reflexiones, de que pudiéramos hacer uso, en fuerza de una brevedad, que lo exige la naturaleza de esta nota.

propagada la guerra civil en el centro de estas provincias inmediatas, hizo pasar tropas á Santa Fe bajo las órdenes del coronel D. Juan José Viamonte. Era seguramente esta ciudad como una llave con que el general Artigas abría la puerta á sus comunicaciones sediciosas. A fin de calmar las desconfianzas de sus vecinos, y prevenir sus contradicciones, tuvo cuidado el director suplente de prometerles libertad entera, y que la tropa no tendría influjo alguno en sus negocios domésticos. La muerte del gobernador Candioti abrió poco después un teatro, en que las pasiones presentaron escenas animadas de esa agitación y turbulencia que le son propias: pretensiones contradictorias, bien ó mal fundadas, debates acalorados, manejos inseparables de los partidos, todo concurrió simultáneamente en la elección del teniente gobernador don Juan Francisco Tarragona. La ciudad de Santa Fe quedó muy resentida de ese nombramiento. Veremos poco después sus resultados.

Este suceso azaroso parecía resarcido con la perspectiva risueña que presentaban las cosas del Perú. Pongamos en sumario los mismos conceptos del general Rondeau en su manifiesto. Pezuela, consternado, abandona sus posiciones, y se retira á las inmediaciones de Oruro; la deserción de sus soldados y obstrucción de subsistencias, anuncian una flaqueza verdadera de su ejército; el nuestro es mejorado en número, armas y disciplina; la insurrección de la costa por Peñaranda y Reyes; la aproximación del doctor Muñecas; el fermento de todas las provincias; los auxilios en marcha desde la capital; todo indicaba el estado de una guerra felizmente ofensiva.

Bien es preciso que la suerte de las armas sea alguna vez tan voluble, como el vuelco de un dado, para que aparezcan al reverso de este cuadro las sombras lúgubres de la desgracia. Empezaron éstas á descubrirse desde la infeliz jornada de Venta y Media, donde atacando el brigadier Rodríguez una partida de enemigos tuvo un suceso inesperado. Este acontecimiento parece que arrastró el destino de los demás. El diligente Pezuela cargó sobre nuestro ejército con la rapidez de un rayo. Para evitar el encuentro tuvo el general Rondeau que trasladar su campo á la penosa y larga distancia de las inmediaciones de Cochabamba. Aquí lo buscó el enemigo, lleno de ese denuedo que en la carrera de las armas inspira la fortuna. Siendo ya el choque inevitable, tomó nuestro general su posición en Sipe-Sipe, ajustada á todas las reglas de los campamentos militares. Los dos ejércitos abrieron las hostilidades. No hubiese tenido mucho de qué gloriarse el enemigo, si sucesos que no caen bajo el poder de un general no hubiesen protegido su causa. Su ala izquierda flanqueada, su derecha casi en derrota, su centro sacrificado á nuestra artillería; éste, asegura el general Rondeau, era el estado del combate cuando empezó un orden de ocurrencias extrañas que dando la victoria al enemigo nos arrebató la gloria y la esperanza.

La victoria de Sipe-Sipe, al paso que sedujo el corazón de Pezuela, echó una nueva ancla al bajel de la libertad. No era nuestra suerte tan desastrada como la de las provincias unidas de Holanda cuando se hicieron representar bajo la imagen de un navío sin velas y sin timón, llevado al arbitrio de las olas, con esta inscripción latina: «incertum quo fata ferant». El general Rondeau, con los restos de su ejército, puso su cuartel general en Tupiza, y procuró restablecerlo. Nuestro gobierno, como por inspiración, había prevenido las consecuencias del fracaso, adelantando tropas, armas y municiones; los pueblos de la unión le alargaron sus manos. Los bravos Camargo, La Madrid, Padilla, Warnes y Muñecas, con sus rápidas incursiones, hicieron ver que la patria vivía á despecho de su situación. Esta nueva llama, siempre renaciente de sus cenizas, debía inducir á Pezuela á separar de su pensamiento la brillante quimera del despotismo; á pesar de esto, obró efectos contrarios. Su inhumanidad se desenvuelve violando todos los fueros, de nuestros prisioneros, en cuyo respecto las ideas de hombre y de rebelde iban confusas en su corazón.

Pero, ¿qué mucho, cuando el débil sexo no se eximió de ser objeto de sus iras? Muchas mujeres, entre ellas matronas de las más circunspectas, probaron la amargura de los calabozos y destierros. (1).

Los mismos peligros que amenazaban la existencia política de la patria, exigían imperiosamente una autoridad suprema con todos los grados de fuerza y de respeto para mantener el orden y triunfar de nuestros enemigos. Desgraciadamente el estatuto provisional había estrechado demasiado los límites del poder ejecutivo. Su acción se hallaba entorpecida con unas trabas que no le permitían aprovecharse de esos instantes rápidos que deciden de los sucesos. En situación tan erizada de precipicios, apeló el directorio suplente á la soberanía del pueblo, y pidió una reforma de esta ley constitucional. La capital, tan próvida por costumbre como dócil por genio, cuando no la corrompen, llena de esa prudencia que dictan los consejos pacíficos, acogió el pensamiento, y por voto directo nombró popularmente los reformadores. (2).

Uno de los objetos urgentes que llamaban la atención del gobierno era la ciudad de Santa Fe. El desagrado con que ella se veía gobernada por un teniente que aborrecía, los destierros de muchos vecinos honrados, las sugestiones del jefe de los orientales, todo la inducía á una resolución violenta. Levantada en masa bajo de la conducta del ciudadano don Mariano Vera, y auxiliada con las tropas de la Bajada, la guerra civil se dejó sentir.

(1) Entre otras, doña María Paredes, doña Justa Varela, doña Felipa Barrientos, señoras nonagenarias, doña Teresa Bustos, dos hermanos Malavias y doña Bárbara Ceballos, estuvieron en las cárceles: la última pereció en ella; la cuarta fué desterrada á Oruro con abandono de nueve hijos tiernos, y lo fueron igualmente las Malavias. Seguía en esta conducta el tirano su espíritu de opresión, que manifestó después de las derrotas de Vilcapugio y Ayouma, donde también fueron desterradas doña Francisca Bodega, doña Micaela Martínez de Escobar, doña Rosa Sandoval con otras muchas.

(2) A saber: el camarista doctor don Manuel Antonio Castro; el asesor del gobierno don Tomás Valle, el canónigo doctor don Luis Chorroarín, el provisor doctor don Domingo Achega y el autor de este bosquejo. Nunca llegó el caso de sancionar esta reforma.

El general Viamonte se vió atacado de estos descontentos con toda la rabia de las insurrecciones, y después de choques sangrientos, capituló. Ignoramos los motivos por qué no se dió cumplimiento á este tratado. Córdoba seguía su sistema de independencia. La Rioja, á su ejemplo, se le separó, y las demás ciudades, cual más, cual menos, degeneraban en la anarquía.

Por todos se deseaba una autoridad tutelar, que siendo la obra del consentimiento común, tuviese suficiente poder para poner las leyes en respeto y á todos en subordinación. De nadie podía derivar esta autoridad, sino de un cuerpo de diputados, en cuyo centro se viese representada la majestad del estado.

Convencidos los pueblos de esta necesidad, los eligieron (1); se abrió el soberano congreso en la ciudad de Tucumán el 25 de marzo de 1816. Fué el principal objeto de sus cuidados el elegir un director, cuyo celo apretase los nudos de la unión, y dirigiese los esfuerzos de todos al encarecido objeto de nuestra libertad. Recayó esta elección en el coronel mayor don Juan Martín de Pueyrredón.

GREGORIO FUNES.

Declamación que en la sesión pública de 29 de octubre de 1812, hizo el ciudadano don Bernardo Monteagudo, presidente de la Sociedad Patriótica de Buenos Aires—

Yo no pienso, ciudadanos, conmover vuestro dolor, renovando las heridas de esos intrépidos defensores de la patria, cuyo heroísmo acaba de sorprender nuestra esperanza: ni quiero excitar vuestra admiración comparando el orgulloso resultado que han tenido tímidos deseos.

En el primero ofendería vuestra sensibilidad marchitando los laureles del triunfo con la triste memoria de la sangre que han costado al vencedor, y en el segundo defraudaría mi principal objeto, sin añadir expresión alguna que no haya anticipado vuestro propio corazón.

Para evitar ambos escollos, dejemos por ahora descansar á los ilustres mártires de nuestra independencia, en el panteón sagrado de la inmortalidad, y hagamos tregua á la admiración de sus virtudes, para reflexionar sobre los deberes que nos impone su ejemplo.

Cuando yo veo á los guerreros de Tucumán insultar al peligro con denuedo, provocar la misma muerte con valor, abrir al fin su sepulcro con placer, y presentarse luego á las legiones enemigas, más bien con el deseo de morir por la libertad, que con la esperanza de vencer la tiranía; cuando yo los veo cubiertos de heridas y de sangre, agonizar con las armas en la mano, al mismo tiempo que huían con pavor los alucinados siervos del protervo Goyeneche, oigo que los últimos suspiros de cada vencedor moribundo se dirigen á nosotros proclamando en el mismo sacrificio de su vida la obligación que nos impone.

¿Y cuál pensáis, ciudadanos, sea el objeto de una obligación fundada en la propia sangre de nuestros hermanos, y sellada por las tiernas lágrimas que os ha causado su muerte? Permitidme lo que yo siento, y no culpéis á mi celo, si antes de consultar vuestros sufragios me lisonjeo de merecerlo y de no esforzar mis esperanzas más allá del término de vuestros deseos.

El grande y augusto deber que nos impone la memoria de las víctimas sacrificadas el 24 de septiembre, es declarar y sostener la independencia de la América. Y de aquí, ciudadanos, el juicio que he formado sobre el plan que debe nivelar nuestra conducta para que ella comprenda á los últimos votos y esperanzas de la porción de guerreros que hoy viven en el imperio de la gloria, después de haber sacrificado á la patria, cuanto habían recibido de la naturaleza. Y si sólo el amor sagrado de la libertad ha podido inspirarle una resolución tan difícil para el héroe como terrible para el hombre; si sólo para asegurar nuestro destino á salvar á la posteridad del peligro y de la esclavitud, han renunciado al dulce patrimonio de la vida, olvidando el llanto y los gemidos de sus huérfanas familias; si sólo por ver enarbolado el estandarte de la independencia, y publicada la constitución que nos asegure la categoría que aspiramos entre las naciones libres, hemos visto á los defensores de Tucumán presentar escena capaz de justificar nuestro orgullo en lo sucedido y de humillar para siempre la esperanza de los que creen decidir nuestro destino, ¿cómo podemos ver sin emulación unos ejemplos tan tocantes, y cómo recordaremos sin entusiasmo, gratitud y ternura, la memoria de unos hombres que á costa de sus vidas acaban de cerrar la puerta á los peligros que amenazaban la nuestra?

(1) Por la capital, el doctor don Juan José Paso, el doctor don Antonio Sáenz, el doctor don José Darragueira, el doctor don Pedro Medrano, el R. P. fray Cayetano Rodríguez, el doctor don Tomás Anchorena, el doctor don Esteban Agustín Gazcón.—Por Córdoba el doctor don Miguel del Corro, el doctor don Jerónimo Salguero, don Eduardo Bulnes, el doctor don José Antonio Cabrera y el autor del "Ensayo", quien renunció á causa de sus achaques, y entró en su lugar el tesorero don José Isasa.—Por La Rioja el doctor don Pedro Ignacio Castro.—Por Tucumán el doctor don José Ignacio Thames y el doctor don Pedro Aráoz.—Por Catamarca el doctor don Miguel Antonio Acevedo y el doctor don José Ignacio Colombres.—Por Santiago del Estero el doctor don Pedro Francisco de Uriarte y don Pedro León Gallo.—Por Mendoza el doctor don Tomás Godoy Cruz y el doctor don Juan Agustín Maza.—Por San Luis el coronel mayor don Juan Martín de Pueyrredón.—Por San Juan el doctor don Francisco Narciso de Laprida.—Por Misque el doctor don Pedro Ignacio de Rivera.—Por Chuquisaca el doctor don José Mariano Serrano, el doctor don José Severo Malavia, el doctor don Felipe Antonio de Iriarte y el doctor don Mariano Loren.—Por Cochabamba el doctor don Pedro Carrasco.—Por Chichas el doctor don Andrés Pacheco de Melo.—Por Salta el doctor don Mariano Boedo y el doctor don José Ignacio Gorriti.—Por Jujuy el doctor don Teodoro Sánchez Bustamante.

¿Cuál sería al presente nuestra situación si cambiada la suerte de las armas hubiese triunfado el sangriento pabellón de los tiranos? Ruinas, cadáveres y sangre serían quizá el único vestigio por donde se pudiese hoy conocer el espacio que ocupaba en el globo la heroica ciudad de Tucumán; y acaso el ronco sonido de las cadenas, mezclado con el eco fúnebre de las lágrimas, hubiese ya llegado hasta los confines meridionales de la provincia de Córdoba, poniendo en un amargo conflicto á las legiones del norte y abrumando el celo de esta capital con nuevos cuidados y fatigas, capaces de producir una incertidumbre decisiva.

Entonces la orgullosa Montevideo dormiría tranquilamente dentro de sus muros, insultando nuestra situación con su mismo letargo; entonces los enemigos interiores acelerarían el momento de nuestra desolación, engrosando, como han hecho otras veces, las masas de las fuerzas opresoras, y poniendo en la alternativa de dar una escena de sangre ó de dejar abierta una brecha á nuestra misma seguridad; entonces la fanática pasión del miedo encadenaría los esfuerzos de la multitud, y el conflicto de las opiniones sobre los sucesos de los males públicos comprometería la suerte de los más intrépidos; entonces, en fin, cada uno de nosotros lloraría haber nacido, y estoy cierto que preferiría la sombra del sepulcro á la terrible necesidad de acompañar el eco de los tiranos y decir con ellos, muera la patria.

No lo dudéis, mis caros compatriotas: este hubiera sido el preciso resultado de la batalla de Tucumán si sus bravos defensores no hubieran redimido con su sangre la existencia pública. Los contrastes se hubieran sucedido unos á otros, y escalonándose las desgracias, estaríamos ya en el caso de tenerlas todas.

Cada día con dobles necesidades y menos recursos, con más angustia que esperanza, y sin otro auxilio que el que debe esperar de sí mismo un pueblo aislado, ¿quién de vosotros podría prescindir de una zozobra mortal, de una inquietud continua y de una pavorosa expectación de los últimos sucesos? Y si por una especial providencia del Eterno, las armas de la patria han puesto á los opresores en la necesidad de rendir la espada, ¿perderemos el fruto de una acción tan gloriosa, sofocaremos el clamor de la sangre que ha costado, y limitaremos nuestra gratitud á una admiración estéril de unos héroes que han muerto por la libertad? No, ciudadanos, no, el medio más propio de honrar su memoria, de corresponder á sus sacrificios, por decirlo así, es proclamar y sostener la independencia del sur. Si este ha sido el único y gran móvil de los ilustres guerreros de Tucumán, también es justo que sea el supremo término de nuestros esfuerzos. Un abreviado ensayo sobre las tiernas emociones que acompañaron su última agonía acabará de fijar nuestra conducta.

Cuando me traslado á este glorioso y terrible campo de batalla, me parece, ciudadanos, que veo á cada uno de los que expiran contemplar sus heridas con transporte y decir en sus corazones antes de entregar el espíritu: ¡Oh, patria mía, no lloro otra desgracia en este momento que la de no poder morir más de una vez en vuestro obsequio: y sólo siento que la posteridad á quien consagro mi existencia, no utilice acaso la sangre que acabo de derramar por su salud, desviando del objeto que me ha impelido á renunciar la ternura de mi familia, prevenir un golpe que la naturaleza aun no quería descargar y ser víctima de mi propio celo, antes que la tiranía inmolase mis propias esperanzas! ¡Oh! pueblo americano: ¿qué gloria me resultaría del sacrificio de mi vida si él no contribuyese á asegurar vuestra libertad? ¿Y cómo podría justificaros delante del universo, si después de haberme impuesto la dura ley de derramar mi sangre, no os aprovecharais de ella, y permitiéreis por vuestra apatía ó indolencia que mis cenizas fueran testigos de la ruina de mi patria y sirviesen como trofeo al nuevo déspota que se exaltare?

Ciudadanos, este fué probablemente el clamor y el sentimiento de los defensores de Tucumán, cuando vieron ya la muerte pendiente sobre su cabeza, y abierto el templo de la fama, donde descansaran los héroes de la libertad. Sed sensibles á una insinuación tan conforme á vuestros intereses, y proclamad á la faz de los tiranos el sufragio universal de vuestros deseos. Jurad la independencia, sostenedla con vuestra sangre, enarbolad su pabellón, y estas serán las exequias más dignas de los mártires de Tucumán.—*Bernardo Monteagudo.*

D. Bernardino Rivadavia en su renuncia de presidente de la República Argentina ante el congreso nacional.

Cuando fuí llamado á la primera magistratura de la nación por el voto libre de sus representantes, me resigné á hacer un sacrificio muy penoso para un hombre que conocía demasiado los obstáculos que en momentos tan difíciles quitan toda ilusión al poder, y más bien inducen á alejarse de la dirección de los negocios públicos. Entré con resolución en la nueva carrera que me designaba el voto público, y si no me ha sido posible vencer las dificultades inmensas que se me han presentado á cada paso, tengo al menos la satisfacción de haber hecho los esfuerzos posibles para llenar mis deberes con dignidad. Rodeado sin cesar de obstáculos y de oposiciones de todo género, he proporcionado á la patria días de gloria que podrán recordarse con orgullo, y he sostenido hasta el último momento el honor y la dignidad de la nación. Mi celo para consagrarme sin reserva á su servicio es hoy el mismo que en el primer día que me encargué de presidirla. Pero desgraciadamente, dificultades de nuevo género, que no me había sido posible prever, han llegado á convencerme que mis servicios no pueden ya serle útiles. Cualquier sacrificio por mi parte sería infructuoso. En esta convicción debo renunciar el poder, como lo hago desde este momento, deponiéndolo en el seno del cuerpo nacional de quien recibí aquel depósito. Me es penoso no poder exponer á la faz del mundo los motivos que justifican mi irrevocable resolución; pero tengo al menos la certidumbre que ellos son bien conocidos de la representación nacional. Puede ser que hoy no se haga justicia á la nobleza y sinceridad de mis sentimientos; «pero la espero algún día de la posteridad; la historia me hará justicia».

Al descender del puesto elevado donde me habían colocado los sufragios de los representantes, debo manifestarles mi profundo reconocimiento, no tanto por la alta confianza con que me honraron, sino también por el celo constante y patriótico con que han sostenido mis débiles esfuerzos para conservar hasta ahora sin mancha el honor y la gloria de nuestra república. Me atrevo ahora á recomendarles provean prontamente al nombramiento de la persona á quien debo hacer entrega de una autoridad que no puede permanecer más largo tiempo en mis manos. El estado de los negocios públicos lo exige imperiosamente; y este será un nuevo motivo de gratitud hacia los dignos representantes, á quienes les ofrezco los sentimientos de mi alta consideración y respeto.

BERNARDINO RIVADAVIA.

Discurso pronunciado por el doctor don Juan M. Gutiérrez, en el sepulcro del doctor don Vicente López, el 11 de octubre de 1856.

¡Señores!

La muerte no ha completado su triunfo sobre el hombre que aquí yace. La tierra ha caído sobre sus restos pero no el olvido. Las generaciones argentinas, al sucederse unas á otras, transmitirán á la más remota posteridad el nombre, las virtudes, el patriotismo y el claro talento del señor doctor don Vicente López y Planes.

El que narrase la vida tan llena y completa de este varón benemérito haría á la vez la historia laboriosa de nuestra patria desde los primeros años de este siglo. El fué uno de los seres privilegiados que recibieron de la providencia las dotes necesarias para emprender la obra de la regeneración de América. El pertenece á esa generación denodada que, en los campos de batalla, en las asambleas, en los consejos del gobierno, por medio de la acción y de la palabra estaba destinada por Dios para transformar una colonia en una nación independiente.

En diferentes climas de este mundo, mi corazón se conmovió siempre (como el corazón de un hijo), cuando una de esas almas bien templadas remontaban al cielo. En este momento yo lamento la pérdida de uno de los padres de mi patria, y también de mi inteligencia. A este último título, excusadme, señores, si ante esos labios elocuentes que ha enmudecido el sueño eterno, se atreven á abrirse los míos. Yo no soy capaz ni siquiera de comprender todo el valor moral de ese republicano según el Evangelio; de ese justo acrisolado por la filosofía; de esa cabeza escogida é indagadora que tras las huellas de Newton sabía seguir el curso de los astros y cantar inspirado como fray Luis de León sus misterios y sus armonías reveladas por el sentimiento de lo infinito.

Señores, somos argentinos, somos hombres de amor, de sentimiento y de entusiasmo. Estas magníficas cualidades hervían ardientes en el alma del doctor López, el fué nuestro compatriota por excelencia. Nuestro amor debe derramarse á torrentes sobre su tumba como nuestras lágrimas.

Las fuerzas morales tuvieron para él en las dificultades de la vida dos fuertes columnas de apoyo: la religión de sus padres y la religión de la patria.

Si habéis conocido, señores, aquel manso filósofo, cuya palabra escogida, mesurada, armoniosa, acariciaba amorosamente al oído de quien la escuchaba, aquel cristiano que amaba al prójimo como á sí mismo; aquel hombre de paz que estudió por inclinación la ciencia de distribuir la justicia—ese mismo fué un guerrero intrépido y audaz cuando el peligro de la patria puso una espada en sus manos de ciudadano. Las insignias de maestro en leyes, le fueron colocadas en la Universidad de Chuquisaca sobre el uniforme de capitán de Patricios con que se había distinguido en las famosas acciones de guerra de 1806 y 1807, en las calles y suburbios que tanto amó.

Bautizado por los peligros en la religión de la gloria, la gloria estará siempre desvelada sobre su tumba.

El doctor López fué una de esas criaturas á quienes Dios tanto ama, que las identifica con la patria, dándoles un instante de inspiración para que en él resuman y den forma al instinto característico de esa misma patria en toda su prolongada duración. La «noble igualdad» de la democracia; el presentimiento de la realidad de la independencia en el albor de la lucha que había de conquistarla; la fe en la libertad, todas estas aspiraciones realizadas más tarde á fuerza de sangre y de heroismo, él las impuso como de fé á su pueblo y al mundo, desde los primeros días de nuestra revolución en las magníficas estrofas de «marcha nacional argentina». Himno sagrado que repetimos en las grandes conmemoraciones patrias, puestos de pie con la cabeza descubierta por respeto á la santidad de los conceptos y á la sangre de nuestros mártires: ¿Cuánto no habrá contribuido á alentar el esfuerzos de nuestros viejos soldados desde las márgenes del Plata hasta los torrentes del Ecuador? Vosotros, señores, conocéis las emociones que en la niñez y en la edad madura produce en todo pecho argentino ese himno para nosotros inmortal. Yo he comprendido todo su poder y toda su influencia cuando me he sentado á la orilla del Maipú y á las faldas del Pichincha. El agua que corría, la brisa que pasaba por mis cabellos, me traían los versos patrios del poeta como si saliesen de

las tumbas de nuestros guerreros que pelearon allí por la libertad de dos repúblicas hermanas. ¡Ah! señores, el molde en donde se vaciaron tan sublimes y armoniosos pensamientos tiene ya en esa fría tierra la almohada de la noche sin día siguiente.

¡Ah! ¡y cuán sin vanidad era en medio de una gloria tan envidiable! El premio de merecerla consistía para él, por bendición del cielo, en encontrarse estimulado para obrar el bien, para amar más, y para sentirse impelido hacia la juventud en que miró siempre la prolongación de la patria. El estudiaba para enseñar, y enseñaba no sólo para cultivar la mente, sino para elevar los sentimientos del corazón sobre el orgullo del espíritu tan propenso á sublevarse en la edad de la inexperiencia. El alma del doctor López era de aquellas que buscan el estudio como medio de perfección moral; la encendía en el fuego de la ciencia para que se levantase hacia arriba como una llama. Esa alma de poeta jamás se materializó al investigar las leyes del mundo físico y al someter esas mismas leyes al cálculo matemático. La fuerza atrayente de su moral, subordinando en ello todo lo creado de que tenía conciencia y conocimiento, y armonizando lo que se palpa con lo que únicamente se concibe, la devolvía á Dios en un himno cuya síntesis, según él mismo, se encerraba en estas tan sublimes como sencillas expresiones: «hágase Señor tu voluntad así en la tierra como en el cielo». (1).

Su voluntad se ha realizado: un justo más está á su diestra.

¡Adiós, mi venerado compatriota! ¡Adiós para siempre maestro y amigo mío! Permitidme que al separarme de vuestro sepulcro diga para vos lo que dijistéis elocuentemente en este mismo sitio sobre la tumba de otro sabio y virtuoso porteño. «Adornemos tu sepulcro con rosas y siemprevivas, y mientras existan tus discípulos y amigos, y mientras haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires, serás nombrado y alabado como un digno modelo.»

«Sermper honor, nomemque tuum laudesque manebunt».

JUAN MARIA GUTIERREZ

Discurso pronunciado por don Félix Frías, en la cámara de diputados del estado de Buenos Aires, en el enjuiciamiento de Rosas, sesión del 1o. de julio de 1857.

Señor presidente: Rara vez se habrá encontrado la asamblea de un pueblo libre encargada de una deliberación más solemne que la que se abre hoy en este recinto. Vamos á discutir un proyecto de ley en el que se nos propone fulminemos una sentencia contra el tirano, hoy vencido y proscripto, que por tan largos años humilló á este país y fué el escándalo de la América. Se nos pide demos al anatema de la conciencia pública la sanción de la ley, á fin de que la pena aplicada á la pasada tiranía nos preserve de nuevos tiranos, y á fin de acordar á la libertad victoriosa y á los esforzados sacrificios hechos para conquistarla, la satisfacción que les es debida...

A nosotros estaba reservada la triste suerte, señores de desmentir la esperanza de los que creían agotada en el siglo XIX la raza de los Nerones y Robespierre. Cuando nuestros padres rompieron heroicamente los lazos que nos unían con la nación española, no pudieron prever, sin duda, que llegaría el día en que un hombre haría de este país su propiedad, y de sus hijos sus esclavos; y que cometiera él solo en 20 años más crímenes que cuantos se habían cometido en tres siglos de nuestra vida colonial. Para ellos un tirano era una cosa antediluviana, como uno de esos raros animales, cuya raza se ha extinguido y cuyos restos se hallan en nuestras llanuras de la Pampa.

Ese hombre vino, sin embargo, vino como vienen los tiranos, precedido por la anarquía, por la anarquía que no es jamás infecunda, que tiene siempre un heredero forzoso. Ese hombre fué Rosas.

¿Os recordaré sus crímenes, señores? ¿Quién los ignora en esta tierra? ¿Os pintaré la religión abatida, los templos profanados, los ministros del altar llevando al pecho palabras de muerte, las asambleas mudas y serviles, su presidente asesinado ahí—en esta misma casa, la prensa encadenada, las damas arrastrando el carro que conducía el retrato de aquel hombre las propiedades confiscadas, los ciudadanos indefensos arrancados de sus hogares y degollados en los cuarteles y en las plazas, los cohetes que atronaban el aire, y la música recorriendo las calles para anunciar á la población aterrada que la sangre argentina corría á torrentes. ¿Y el sereno interrumpiendo el sueño de los habitantes de esta ciudad en las calladas horas de la noche con el grito de «¡mueran los salvajes unitarios!» ¡Maldición á la anarquía, señores, maldición á la anarquía que engendra tales monstruos.

El nombre de Rosas irá estigmatizado hasta las más remotas generaciones de este país; y el sol de Mayo tiene que brillar muchas veces en el cielo de la patria, antes que se seque la sangre que aun humea en las ciudades y en los campos.

Para nadie es un problema si fué ó no Rosas un tirano. Las madres y las esposas argentinas que agotaron las lágrimas de sus ojos en los largos días y en las noches más largas aún de la época del terror, os dirán que el problema está resuelto, y el fallo pronunciado. Ellas os dirán que es tarde ya, y que es inútil acusar á un hombre que no puede ser defendido.

Se me contestará tal vez que, pronunciado el fallo por la conciencia pública, es menester aplicar la pena al criminal. ¿La pena? Creéis que aunque recorra todos los códigos del mundo, hallaréis una pena proporcionada al crimen de la tiranía? La pena existe, y voy á deciros cual es, pero no está escrita en ningún código.

La pena consiste no en matar á los tiranos, sino en dejarlos con vida. Rosas condenado á sobrevivir á su caída en el seno de la civilización europea, ¿hacia dónde dirigirá sus pasos, en qué objeto fijará su vista que no le recuerden sus enormes atentados, su guerra brutal contra la prosperidad y la civilización de su país? Verá en Inglatera, cuya hospitalidad ha puesto en tan dura prueba, que hasta para las bestias hay garantías en sus leyes, que él negaba á sus paisanos, pues no se puede azotar allí impunemente á un animal. En Inglaterra, señores, no hay más que un esclavo, es Rosas, que no puede sacudir el yugo del remordimiento.

Rosas ha desaparecido últimamente de la casa que ocupaba en Southampton, y busca en no se qué orgías inmundas el olvido de sí mismo. Al huir de su casa ha creído huir de su conciencia; su conciencia le sigue, y el remordimiento ha escrito en ella con carácteres indelebles la pena. ¿Sabéis lo que es el remordimiento para los tiranos? Es el grito incesante, la maldición de la víctima en la conciencia del verdugo. No se mata impunemente, señores, á una madre que lleva en su seno una criatura de Dios. El remordimiento ha grabado en la conciencia de Rosas el retrato de Camila O'Gorman. ¡Esa es la pena!

El único asilo donde pudiera hallar la paz para su alma atormentada por los recuerdos, es en el templo católico y ahí no la busca. Si ahí la buscara, los venerables sacerdotes inmolados á su furor, invocarían en el cielo, en su favor, la misericordia divina. ¡Sólo Dios puede perdonar á los tiranos!

La sentencia está dada, señores, y la pena aplicada; y no veo que tengamos nada que agregar, ni á la sentencia ni al castigo. Además ¿somos acaso nosotros un tribunal competente? ¿Es menester que una cámara argentina juzgue y condene á Rosas? Yo no lo creo, pero si vosotros lo creyereis, os diría que para eso somos pocos los miembros de esta cámara.

Rosas no fué el tirano de Buenos Aires únicamente, fué el tirano de catorce pueblos argentinos. Yo no veo aquí á los diputados de Tucumán que pudieran contarnos cómo murió Avellaneda, cuando, al sentir cortada lentamente su cabeza por la mano del verdugo, que probaba su coraje, la levantó con sublime indignación y exclamó: «Acabe usted, pues». No veo aquí á los diputados de Catamarca, que nos dirían cuánta fué la sangre que enturbió el agua de los ríos que bañan sus hermosos valles. No veo aquí, señores, á los diputados de esos bravos correntinos, que después de haber visto talados sus campos é incendiados sus hogares, dejaron rastro de su generosa sangre en todas las provincias de la república, y acompañaron con indomable constancia á su general durante dos años de combates, hasta que vencidos al fin, pero no cansados de pelear por la libertad argentina, regresaron por el Chaco al suelo en que nacieron. La visita fué corta, pues sabéis que volvieron con nuevo ardimiento á continuar la lucha.

El testimonio de los representantes de esas provincias, y de todas las otras, son piezas inseparables del proceso. ¡Y quisiera el cielo que el odio de la tiranía nos moviera á reunir cuanto antes el congreso argentino que ha de condenarla! Podríamos entonces contemplar sin rubor la memoria de nuestros padres, y confiar en la grandeza del porvenir de nuestros hijos.

Os he dicho que Rosas estaba condenado por la conciencia pública y por su propia conciencia. Lo estará además por la de la humanidad, y la sentencia de la humanidad es la historia la que la pronuncia. El día que ella se escriba, el tirano quedará castigado por la execración de las edades venideras. Mi memoria es muy escasa y soy poco instruído en la historia; ignoro si Nerón fué castigado por alguna asamblea romana. Lo que yo sé, y lo sabe el mundo, es que Nerón fué un abominable bandido; y que los Tácitos reemplazan muy bien á los senados, y vengan victoriosamente á la humanidad ultrajada, desde que dejan de los tiranos una pintura parecida al original. En vano los falsificadores de la historia procuran dorar la guillotina y disculpar con el sofista á esos genios perversos para vejar la dignidad del hombre; la conciencia de la humanidad es invencible y sus fallos inapelables.

FELIX FRIAS.

Sabiduria é ignorancia del hombre

(Del sermón con motivo de la reforma de la constitución de la provincia de Catamarca).

La vida, ese hecho múltiple y variadísimo que nos rodea por todas partes y que se siente en cada uno de nosotros como si cada uno fuera el centro á que converge todo lo que vive sobre la tierra, ese hecho se ve, se siente, y, sin embargo, es inaccesible á la inteligencia y á las fuerzas humanas. La vida es un misterio que nos lleva como por la mano al reconocimiento y adoración del gran misterio, del Ser por excelencia, de Aquél que dijo en sus inefables comunicaciones con el hombre: «Yo soy El que soy»; de Aquel que es la misma eternidad y toda perfección infinita y causa y razón de todo cuanto existe fuera de El; según el apóstol, la tierra ha sido dada en habitación á los hombres para que busquen á Dios y puedan llegar como á tocarlo, y, en efecto, Linneo, aplicándose á la consideración de una hoja de hierba, exclama atónito: «He quedado mudo, herido de espanto: he visto á Dios, como otro Moisés, por las espaldas.»

Sí; el misterio de la vida desafía á todo orgullo humano. En nuestro siglo se ha dicho que: «por la ciencia llegará el hombre á la omnipotencia, y así que vendrá á ser Dios»; exactamente como en el principio de la historia humana, había dicho el padre de la mentira: «Eritis sicut, dii, scientes bonum et malum».

Yo no conozco, señores, los dominios de ese imperio de sabiduría que se dice haber conquistado nuestro siglo; no sabré deciros lo que haya positivamente ganado en el terreno de verdades filosóficas y sociales; pero sí, quiero tributar el homenaje de mi asombro á la poderosísima actividad que despliega su ingenio; subscribo á la valiente frase de que «el hombre del siglo XIX ha arrebatado de las manos de Júpiter sus temibles rayos»; reconozco, lleno de admiración, que ante él desaparecen las distancias; que su palabra recorre la tierra con la prontitud que se recorre una orden del amo de la casa; que él dispone y se sirve de mares, de flúidos impalpables é invisibles, con la precisión que yo muevo mi mano; que ha hallado ser el globo de la tierra un libro de inefables caracteres que va ya deletreando; que, en fin, se ha aproximado á los planetas, los ha medido y pesado y descubre que no sólo el planeta que habitamos tiene condiciones para la vida; y aun más que todo eso, ha llegado á sorprender la formación de estrellas todavía en embrión. ¡Ah! el hombre sabe y puede mucho, y con todo, nos olvidamos de esos pinceles de pura luz que manejan sus diestras manos, y de tantas obras maravillosas, cuya fama llena la tierra. Esta gloria no puede ser maleza de envidia para nosotros, sencillos hombres de la fe antigua, sino de viva y sincera felicitación al hallar en el hombre del siglo XIX el perpetuo cumplimiento de aquella palabra del Señor en el principio de los tiempos: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza; y tenga dominio sobre los peces del mar, y sobre las aves del cielo y sobre las bestias y sobre toda la tierra». ¡Oh, el hombre!

Aunque te hayas declarado enemigo de aquel Dios que adora mi fe, aun te saludo, imagen de la eterna sabiduría, rey del mundo, y el más noble y digno adelantado de toda la creación en presencia de su autor.

Pues ello es tan triste como cierto, que en el siglo XIX se ha cumplido lo que dijo Moisés en su cántico de muerte: «Engordó el amado y dió de coces; se ha visto grande y abandonó á Dios su criador y se apartó del Señor, su salvador; y todavía más hinchado que sabio, más estúpido que grande, ha llegado á decir como frenético: «¡Escalaré el cielo, pondré mi trono sobre los astros más elevados, seré igual al Altísimo!» Pero ante ese monstruo de poder y de fatuidad, de orgullo y de ciencia, está en pie el misterio de la vida pronto á derribar todo su poder y aniquilar su presuntuosa sabiduría. Poned á la vista del nuevo Titán una semilla de hierba, el insecto que pisáis y preguntadle: «¿Qué es aquello que vive en ese átomo? Tú te paseas por las alturas del cielo y registras las profundidades de la tierra.

¿Podrías decirme lo que hay en un grano de trigo, y por qué brota, y cómo se multiplica en cien granos, y cada uno de éstos en otros cien más; tantas veces cuantas primaveras han pasado, desde que se le cultiva sobre la tierra? ¡Oh, dime lo que es la vida, prodúceme una sola semilla, un solo insecto, y yo caigo de rodillas delante de ti, y te adoro por mi Dios!

Pero si nada puede decirnos acerca del misterio de la vida que hay en una semilla, en un insecto; ¿qué podrá acerca de esos microcosmos, de ese gran mundo en pequeño, del hombre, digo, considerado en sí y en sus misteriosas relaciones con los demás hombres? El hombre habla, entiende, goza de libertad, es un ser racional porque nace y vive en sociedad. ¿Cuál es el fin de esa sociedad después de dar la racionalidad de hecho á cada individuo? ¿Cuál es su origen? ¿Cuántas y cuáles las leyes de su progreso á ese fin desconocido? ¿Qué cosas son efecto y cuáles son causa de su progreso en el triple aspecto humano de ser moral, inteligente y físico?

¿Puede el hombre disolver la sociedad humana?

¿Podría acaso rehacerla si se disolviera? Y una vez establecida, como está, con la firmeza de un diamante, por el autor del hombre, ¿qué es lo que corresponde á nuestra cooperación para su mayor perfeccionamiento?

He ahí, no uno sino muchos misterios, que descuellan sobre la cúspide altísima del misterio de la vida.

FRAY MAMERTO ESQUIU.

Discurso pronunciado en Montevideo por el general don Tomás Guido al ser conducidos á Buenos Aires los restos del señor general don Carlos María de Alvear, el 21 de junio de 1854.

He aquí, señores, las reliquias de un veterano que vuelve inanimado á su cuartel, porque en su amor á su bandera, ha querido legarle hasta los restos de su naturaleza inmortal! ¡Paz á los bravos en la tumba! ¡Paz á esas ilustres cenizas, que dos repúblicas veneran! Y á mí, señores, apartado del suelo de mi nacimiento, séame permitido dar el último adiós á esa urna cineraria de un amigo, de tránsito por la tierra extranjera, si así puede llamarse con justicia á la que fué la patria de sus triunfos; á la que le siguió en los combates, cuando le tocó lidiar por el principio excelso de su existencia política; á la que, en fin, ha sabido honrar su memoria con un respeto digno de un pueblo agradecido y valiente.

El brigadier general don Carlos María de Alvear, de noble carácter, de ingenio vasto y sagaz, fué amado de la victoria; vosotros lo sabéis y no lo ha olvidado la América. Este recuerdo no es más que una expansión, pues ante el aspecto majestuoso y sublime de la muerte, las pompas de la vida empalidecen, dejando el alma absorta en los misterios de la inmortalidad.

Si no me hallase bajo esas impresiones supremas, yo os haría en este punto la narración de sus servicios, entrando con vosotros asimismo en la fecunda historia de su carrera pública, tan vigorosa, tan activa. En ella supo ilustrarse doblemente por la inteligencia y por las armas. También fué ungido por el infortunio, que es casi siempre la última condecoración de los varones insignes. La gloria tiene sus eclipses como el sol.

El general Alvear era demasiado notable como político y como hombre de guerra, para haber escapado á la participación del fatal privilegio de la desgracia, que ha pesado sobre las cabezas más nobles de la América. ¡Destino singular! ¿Quién penetra en los designios del cielo?

A veces, parece que la humanidad estuviese condenada á no avanzar en sus conquistas hacia su perfección moral, sino á precio de ser atormentada en los más poderosos instrumentos de sus revoluciones; y que la libertad, como los ídolos del paganismo, no fuese propicia á los hombres, sin ofrecerle antes en holocausto el sacrificio de víctimas ilustres. ¡Formidables ejemplos nos presenta la América de esta terrible hipótesis!

Miradla, si no convirtiéndose á principios del siglo, en palenque de heróicos justadores, apercibidos á la lid, bajo el prestigio de la más bella de las causas. ¡Felices los que han caído combatiendo! ¿Qué fué de los que sobrevivieron? ¡Ah! doloroso es decirlo; arrastraron como el general Alvear, una existencia sombría, en que hay todavía algunos relámpagos de gloria; existencia llena de peligros, de desengaños, de desventuras.

Sí; la adversidad se halla en el fondo de todas las vidas agitadas. El sufrimiento en el orden de la naturaleza, precede al nacimiento y desarrollo de las causas, que mantienen la admirable armonía del universo en sus relaciones múltiples, en sus combinaciones infinitas. Es un fallo inexorable que gravita sobre todo lo creado, alcanzando hasta las abstracciones del espíritu.

Dios ha querido que la religión se divinice por el martirio; que las ideas no se produzcan sin que haya esfuerzo en su germinación, sin que, á las veces, se bauticen con sangre; que los pueblos no se regeneren sino por la convulsión y por las lágrimas.

¿Tendré que recordaros los sufrimientos sobrehumanos que costó al Salvador legarnos una creencia en la tierra, un refugio en la Divinidad?...

Ante ese espejo claro donde se reflejan todas las angustias, el hombre religioso y pensador inclina la cabeza y marcha al término de su jornada, resignado á la fatalidad de aquella ley expiatoria.

Así han ido alejándose en su postrer romería, uno tras otro, los hijos de esa generación fuerte, que templó su acero en el cráter de los más encumbrados volcanes, para fulminarlo desde allí como un rayo á la frente de sus enemigos.

De tantos como trabajaron, de tanto sacrificio como hicieron ¿qué han llevado esos hombres á la morada del eterno silencio? Preguntadlo á esas cenizas, pues también hablan los sepulcros á quien sabe interrogarles.

Si los presentimientos íntimos son una inspiración que merezca escucharse; si es que existe alguna armonía entre la naturaleza animada y el espíritu libre de su envoltorio mortal; yo, que me he puesto tantas veces en intimidad con mis antiguos camaradas ausentes; yo, que les he visto pasar, como ahora, delante de mí, precediéndome en la marcha, arrebatándome cada uno de ellos, en su eterna despedida, una parte de mi corazón, yo os diría señores, que lo único que esos muertos han llevado de este mundo, es una gran tristeza en el alma, y una esperanza en las posteridad. Pero no evoquemos recuerdos ingratos, donde no deben prevalecer sino gloriosas memorias. Ni digamos tampoco cómo la envidia y la maledicencia persiguieron sin tregua á esos patriotas, minando tenazmente sus días, su prestigio y su fama. La calumnia, empero, cae sin fuerzas, inficionada por su propio veneno, cuando se ensaya más allá de los lindes de la vida. El sepulcro es el crisol donde se purifican las acciones humanas, porque el espectáculo de la muerte da severas lecciones, despierta sentimientos de justicia, desarma la pasión, convida á las meditaciones profundas.

¡La muerte! Ella ya va extinguiendo á toda esa gran familia que emprendió la libertad del continente, y de la cual sólo quedan algunos miembros dispersos en la sociedad y en la sombra...

Los últimos de una generación, semejámonos en nuestro aislamiento á aquel guerrero de Ossián, quien, al tender los brazos en las tinieblas, sólo encontraba en todas partes los huesos de sus viejos compañeros.

Los despojos de casi todos los nuestros, de nuestros contemporáneos, de nuestros amigos, descansan en el seno amoroso de la madre común. Una nueva generación se agita sobre sus sepulcros, y algunos de los hombres que les han sucedido, fascinados tal vez por el brillo de una perspectiva engañosa, hablan yo no sé qué lenguaje siniestro para la unidad de la patria, que aquellas sombras venerandas de los que fueron no podrían comprender jamás.

Ellos murieron confiados en que descansarían al pie de la bandera que amaron —símbolo augusto de una nación unida y victoriosa que conocen las altas cordilleras—la misma que flameó triunfante desde las márgenes del Plata hasta las faldas del Chimborazo.

Acuérdaseme, señores, una tradición antigua, que en su poética simplicidad, acaso dé un ejemplo digno de imitarse, de fe robusta y de veneración á los que ya no existen.

Dícese que los celtas, raza belicosa y guerrera, tenían costumbre de ir á meditar en la tumba de sus héroes; que allí se adormecían para que les inspirasen en el sueño. ¡Sublime creencia, regeneradora de las almas, la que así eslabonaba el mundo, de los vivos con el mundo de los espíritus, fundando de este modo el dogma de la inmortalidad!

Y bien; la mayor parte de la bizarra falange á que perteneció el general Alvear, cayó rendida por el tiempo. ¡Pluguiera al cielo que los argentinos pidiesen también inspiración á los manes de sus campeones para siempre dormidos!

Quizá una voz secreta, partida de las entrañas de la tierra; una voz que penetrase hasta lo más hondo de su corazón; una voz, insinuante, como la que dijo á los hombres: amaos los unos á los otros; quizá, digo, señores, les aconsejara la re-

(1) Armonía de los cielos y la moral, poema en verso del doctor López.

conciliación sobre las tumbas de sus antepasados, la paz, la unión, la fraternidad y la justicia!

Perdonad si vuelvo así los ojos incesantemente á la patria; es el consuelo de los que viven lejos de ella. Hoy, más que nunca, mi pensamiento le pertenece todo entero, á la vista de ese féretro que encierra los despojos de uno de sus hijos más esclarecidos. Mi alma se enluta en el presente, pero, remontándose al porvenir, se promete que la historia de estos países reservará al general Alvear algunas de sus páginas más brillantes.

Orientales y argentinos comienzan ya á tributarle el homenaje de respeto y agradecimiento que merecen los esfuerzos que hizo por la independencia. A estas demostraciones acudió el celo de un antiguo adalid, su afamado compañero de glorias; y hoy vemos, no sin orgullo á ese militar, honor y prez de la república, custodiándole en su último viaje, fiel á la amistad, como lo saben ser los hombres de su temple.

Mientras al general Alvear lo coloca su país en el panteón de sus próceres, á sus amigos toca conservar la memoria de sus calidades privadas, de su trato fácil, de su amenidad, de su índole caballerosa y generosa.

Una palabra más, y habré concluído. El ínclito argentino, cuya pérdida lamentamos, dejó este mundo lejos de su suelo, después de una ausencia de diez y siete años. Las oscilaciones políticas que nos traen en continua zozobra, lleváronle á vivir bajo una zona inclemente, donde se vió forzado á permanecer sirviendo un cargo diplomático.

Pero, ni los contrastes, ni las decepciones amargas que hubo de sufrir más de una vez, ni su salud herida hasta la savia, fueron parte á entibiar en esa alma ardiente su deseo de volver á la patria.

El no hubiera repetido jamás, ni aun en medio de sus tribulaciones, aquellas crueles palabras de Escipión, cuando quejoso de la ingratitud de la república, la apostrofaba, despechado el grande hombre, negándole para lo futuro, hasta el depósito de sus cenizas.

No; el general Alvear era un soldado enfermo y triste, que miraba de lejos sus armas y su tienda de largo tiempo abandonadas y suspiraba por ellas. Ya que no pudo sentarse de nuevo á sus hogares, quiso al menos que sus restos reposasen bajo la bóveda de ese cielo que lo vió en sus días de juventud y de triunfo, á la sombra de los colores argentinos, en el suelo de su gloria, de su amor y de sus esperanzas!...

¡Cúmplanse sus votos, y que la tierra que suele faltarnos en la vida no le falte en la muerte!...

TOMAS GUIDO.

Discurso pronunciado en Chivilcoy por don Bartolomé Mitre (1868).

Señores:

Sucédeme ahora lo que al viajero que había subido á las áridas asperezas de la montaña, que perdió de vista la casa paterna, que sólo divisó desde la altura, que contempló á la distancia durante el día el humo de los pacíficos hogares de la comarca, y vió brillar en medio de la noche las apacibles luces de sus hermanos, y que al bajar á la llanura, después de una larga y fatigosa peregrinación, reconoce su antigua morada, se encuentra en medio de los suyos, se sienta con ellos al pie del árbol que á todos da sombra, y parte con ellos el pan, el vino y la miel que le ofrecen, en señal de cariño para unos, de cordial conciliación para otros, y de benevolencia para todos. (Bravos).

Esta es la ley de amor y simpatía que á todos nos gobierna, este es el sentimiento conservador, la fuerza reparadora, el aliento benéfico que ha salvado al pueblo, argentino en medio de sus cataclismos políticos, de sus luchas dolorosas y de sus extravíos.

En vano nos hemos rebelado contra ella en vano hemos desnudado la espada y hecho brotar la sangre de nuestras venas, en vano hemos lanzado varias veces á la hoguera de la discordia el pacto de la fraternidad: esa ley se ha cumplido siempre y nos ha salvado como pueblo y como individuos. (Aplausos).

A la luz del sol, en las tinieblas de la noche, sobre la tierra empapada en sangre, sobre el suelo cubierto con las cenizas del incendio, nos hemos buscado impelidos por misteriosas fuerzas de atracción, nos hemos reconciliado, nos hemos abrazado, nos hemos ayudado los unos á los otros para vendar las heridas y reedificar el altar caído de la patria, y los sentimientos diversos, malos ó buenos de los distintos ciudadanos se han confundido en uno solo al calor de un ardiente sentimiento de patriotismo, como los diversos perfumes que arrojados al fuego se confunden en una sola nube de aromas. (Aprobaciones).

El campo neutral en que en todos los tiempos ha tenido lugar esta reconciliación, el único en que podía ser verdadero, fecundo y digno para todos ha sido el mismo en que se levanta hoy el pueblo de Chivilcoy, ha sido el campo de la labor común y he dicho mal al llamarle neutral, porque no es neutral, porque él también es un combatiente de la buena causa, él también ha enarbolado su bandera que es la bandera de la civilización, de la libertad del trabajo, para combatir con ella á la barbarie, á la naturaleza bruta y á la miseria que nos vencería si dejásemos caer de las manos las bien templadas armas con que le hacemos frente. (Aplausos).

La ley de la fraternidad nos ha preservado de la muerte en medio de la lucha fratricida.

La ley del trabajo nos ha salvado nos ha hecho comprender que no podíamos vivir los unos sin los otros en esta batalla de la vida, en que cada hombre es un combatiente en pro del bienestar y de la mayor suma de felicidad posible para sus hermanos.

Nosotros los argentinos y los que con nosotros viven al amparo de nuestras leyes hospitalarias, estamos uncidos á la austera ley del trabajo, como los bueyes de labor al yugo del arado, y ¡ay de nosotros! el día que dejemos de trabajar, porque entonces ni agua para beber tendremos. (Sensación).

Se ha dicho en libros que los sabios han escrito y que el pueblo ha leído como palabras del Evangelio, que la República Argentina es un país donde por todas partes mana la leche y la miel, pintándola como una especie de paraíso terrenal donde los dones gratuitos del creador dispensan al hombre del trabajo de cada día.

Sin embargo, á pesar de las grandes ventajas que indudablemente posee, la República Argentina es uno de los países más pobres de la tierra en aquello que constituye la verdadera riqueza de las naciones. (Atención).

No tenemos el hierro, esa arma de trabajo y de combate del siglo XIX.

No tenemos el carbón de piedra, ese principio fecundante que es á la industria lo que el calórico á la vida.

No tenemos piedra siquiera, este material que es tan indispensable á las sociedades como los huesos al cuerpo humano, y si la tenemos al pie de los Andes ó en grupos aislados de serranías que matizan la Pampa, es en puntos inaccesibles á la industria, y por eso tenemos que crear y consumir capital hasta para comprar las piedras de nuestras calles.

No tenemos maderas de construcción, y los bosques del litoral, los del Chaco, los de la provincia de Tucumán y otras no son más que oasis en un desierto sin sombra, que hoy no satisfacen á nuestras necesidades, careciendo una gran parte de nuestras provincias hasta de la leña para calentar el agua de uan caldera.

No tenemos ni agua, esa sangre que circula en los territorios bien constituídos vivificándolos. Nuestro sistema hidráulico es una grande aorta, con venas y arterias rudimentales. Al interior del país, no hay ríos navegables, ni arroyos permanentes. La provincia de Buenos Aires, la más favorecida por la naturaleza bajo ciertos aspectos, tiene que cavar con la pala y el pico para que el hombre y los animales no perezcan de sed y las continuas sequías que experimenta, convierten en basura su principal riqueza, que son sus pastos, que el viento de la pampa barre como una escoba. San Luis no tiene agua sino donde empieza el desierto. San Juan y Mendoza tienen un escaso riego artificial: la tierra es fecundada allí más por el sudor del jornalero que por las lluvias del cielo, y á pesar de todo, no pueden ganar terreno sobre el desierto, y necesitan crearse nuevas vías de actividad y de riqueza, para consolidar la conquista del que poseen en nombre del trabajo. La Rioja no tiene casi agua y Catamarca la tiene escasa. Casi todas las provincias están separadas por terrenos, caóticos que llaman travesías, donde no se encuentra ni una sola gota de agua para bautizar á un niño recién nacido sino en el fondo de los chifles de algún caminante sediento.

Por eso tenemos que trabajar para vivir por eso tenemos que vivir unidos para multiplicar las fuerzas productoras, por eso debemos consagrar nuestra energía, no á pelearnos los unos con los otros, sino á labrar el campo de la herencia común, para que la maleza no lo invada.

Y aquí tenemos como los sabios dicen grandes disparates por no tomarse el trabajo de estudiar las cosas más de cerca. (Risas) y como el pueblo, creyendo al parecer en ellos se salva por el instinto seguro de la propia conservación haciendo lo que debe hacer, es decir, trabajando valientemente. (Bravos).

Y ya que hemos hablado de los sabios y estamos en esta fiesta que puede llamarse de familia, vamos á murmurar un poco de ellos, vamos á ver si saben tanto como dicen, vamos á ver si la sabiduría colectiva del pueblo, la ciencia práctica de los humildes debe inclinar siempre su bandera en el campo del trabajo ante los maestros presuntuosos que creen que el saber humano está encerrado únicamente en un libro y un tintero. (Risas, movimiento de atención).

La mente es el receptáculo del pensamiento humano, es la fuente del saber, es la inteligencia presidiendo á todas las acciones del hombre. Toda acción deliberada que produce un resultado útil, es un acto de inteligencia, de verdadera sabiduría. Sus modos y sus medios son infinitos y variados como lo son sus manifestaciones. Leer y escribir no es sino un medio. Escribir y hablar bien, obedeciendo á una idea, no es sino una de sus manifestaciones, una de las más bellas sin duda; pero no más que una de tantas, si las demás fuerzas inteligentes no la complementan.

Hay inteligencia en el brazo que gobernando el arado á lo largo de los surcos y bañado en fecundante sudor, echa mayor y mejor tarea que los demás para bien de sus semejantes y para bien de sí mismo

Hay inteligencia en la mano que empuña la espada cuando la esgrime mejor que su adversario, y sobre todo, cuando animada de un sentimiento sublime combate con ella en favor de la causa de los pueblos y se sacrifica, si es necesario, sabiendo lo que hace, aunque no sepa leer ni escribir. (Aplausos).

Hay inteligencia, hay saber en los pastores que cuidan las majadas después de haber hecho un duro aprendizaje: en el que domestica los animales útiles, observando sus instintos; en el ojo del hábil cazador de aves ó de fieras que pone al servicio del hombre sus plumas ó sus pieles; en el pie del marinero que sube á lo alto de los mástiles en medio de la tempestad; en el instinto del baquiano que lleva dentro de la cabeza una brújula invisible; en una palabra, puede haber tanta inteligencia, tanta sabiduría en la mente del hombre que manela una pluma, como en la del obscuro trabajador que sólo maneja una pala. (Aplausos prolongados).

Todos los pueblos tienen lo que por excepción se llaman sabios, es decir, grandes pensadores que dominan la ciencia y la distribuyen generosamente al pueblo como el pan de cada día. Esos merecen todo nuestro respeto y nuestra gratitud, aun cuando algunas veces se equivoquen y digan como hemos visto ya grandes disparates que puede corregir el último patán. (Risas).

Nosotros tenemos también nuestros sabios que saben lo bastante para nuestro gasto. (Risas y aplausos). Tenemos nuestros semisabios, que apenas tienen lo bastante para su propio uso. (Risas). Tenemos otros que se creen muy sabios, y todos creen porque ellos lo dicen y que á veces no saben decir otra cosa. (Muchas risas). Después de estos dioses y semidioses de la sabiduría, si se va á consultar á alguno de los profetas de la ciencia, todos somos bárbaros en esta tierra; no obstante que esos bárbaros sean los que nutran su sabiduría, y que la parte de felicidad que nos ha cabido en suerte, la debamos muchas veces más bien á los garrafales errores que á los grandes aciertos de los que se llaman doctos.

Recordaré algunos ejemplos que se me vienen á la memoria en este momento para probar que las grandes conquistas contemporáneas, han sido precedidas por hechos hijos del instinto y de la observación, conquistas que los sabios han querido apropiarse al ponerles el sello de la publicidad; y que cuando han querido iniciar el movimiento en tal sentido, muchos de los beneficios que hemos recogido en consecuencia, son el producto de sus errores más bien que de su ciencia y sus estudios.

La libre navegación de nuestros ríos es sin duda una de las más grandes conquistas de nuestra época. Antes que ellos se abriesen al comercio, á la navegación y á la industria, el mundo profesaba la creencia de que la clausura de los ríos interiores era una conveniencia y un derecho que no debía enajenarse. Es cierto que algunos profesaban en teoría la creencia de que los ríos eran caminos que caminaban y que Dios había dado á la humanidad para comunicarse entre sí; pero nadie se cuidaba de hacer práctica esta doctrina. El mundo no sabía más, y todos los sabios de la tierra enseñaban esto al mundo en sus tratados de derecho internacional. Cuatro contrabandistas pusieron á la titulada ciencia patas arriba.

Con motivo del bloqueo de los puertos argentinos en 1838, eligieron el río Paraná por teatro de sus hazañas. En sus márgenes de este río había cuatro ranchos que habían sido la manzana de la discordia entre los porteños y santafecinos: quemados por los unos, defendidos por los otros, siempre estaban allí como un padrón de pobreza y un testimonio de guerra civil. De repente del seno de aquellos ranchos nació una ciudad rica y floreciente nueva Venus Argentina nacida de la espuma de las aguas, que se ostentaba ante las miradas de los sabios, probando prácticamente las ventajas de la libre navegación de los ríos. Los escritores se apoderan del hecho y lo consignan, los publicistas lo comentan, la opinión lo sanciona, los gobiernos lo prohijan, los legisladores lo formulan en leyes y he aquí que se levanta á la altura de principio. Florencio Varela, el primero de todos, aunque con cierta timidez, levantó esa bandera, Sarmiento proclamó con más valentía la verdad demostrada ya. Siguen Urquiza, don Valentín Alsina y otros, y ellos y tal vez yo entre ellos, atribuímos á nuestra inteligencia este gran descubrimiento debido á cuatro obscuros contrabandistas, cuyos nombres merecían pasar á la historia antes que el nuestro, porque ellos fueron los precursores, hicieron el experimento á su costa y riesgo, demostraron su conveniencia, y sin orgullo ni desaliento durmieron el sueño de la eternidad en el fondo de sus frágiles balleneras sin exigir admiración ni gratitud á la posteridad. (Muy bien).

Vamos á otro ejemplo no muy lejano.

La ocupación del territorio y la propiedad de la tierra son dos grandes conquistas que la civilización ha hecho entre nosotros. ¿Qué plan metódico precedió á esa ocupación? ¿Qué idea preconcebida dió origen á la propiedad? ¿Por qué medios se operó una y otro? La necesidad de expansión y el instinto salvador de las necesidades sociales es lo que llevó á cabo esta conquista, con el auxilio de las vacas y de los caballos que ocuparon el desierto y lo poblaron como Dios les ayudaba. No tenían ferrocarriles para marchar á vapor, ni tenían población para cuajar el desierto con sus habitaciones, por eso se hacían seguir por los animales útiles que acompañan al hombre aumentando su bienestar y su riqueza. Así salvaron las fronteras trazadas por la espada militar de la conquista, así hicieron retroceder al indio, así marcharon valientemente en busca de la tierra de promisión, y precediendo á las expediciones militares que les venían á usurpar la gloria de conquistadores del desierto, trazaron las nuevas fronteras que la ley tuvo que consagrar como límites de la propiedad cristiana. Esta era la civilización pastoril, marchando en cuatro patas si se quiere, pero era la civilización tal como únicamente podíamos entenderla; amojonando la propiedad con hombres, poniendo en medio de ellos los ganados y haciendo que los ganados presentasen riquezas, bienestar, multiplicando así la producción y el consumo. Si no hubiésemos procedido así, hoy estaríamos reducidos á la décima parte del territorio poblado, y el indio salvaje que no ha mucho venía á incendiar hasta los ranchos de Chivilcoy, dominaría todo el territorio de Buenos Aires, desde el Pergamino hasta Chascomús dejando á su espalda el río Salado.

Tal es el resultado á que parecen aspirar irreflexivamente algunos de nuestros doctos que llaman barbarie á esta civilización rudimental, que por muy incompleta que sea, y por muchos inconvenientes que tenga, es al fin la que mayores y mejores resultados ha producido hasta hoy dadas las condiciones en que hemos vivido.

Para realizar el bello ideal de los que maldicen la ganadería y preconizan ante todo la agricultura, sería necesario reducirnos á una estrecha zona del territorio, circunscribirnos á las márgenes de los ríos reconcentrar las poblaciones y vivir esclavos de la tierra, esperando lo que produjese; y como entonces no habría lugar sino para dos hombres, tendríamos que matar nuestros cincuenta millones de ovejas, nuestros diez millones de ganados, y echar pie á tierra, largando al desierto nuestros caballos para que el indio se apoderase de ellos, dándole así nuevas armas contra la civilización, es decir, que este bello ideal consiste en disminuir el territorio poblado, en aumentar el desierto, en desarmarnos y en minorar la riqueza, y por consiguiente las fuerzas productoras, militantes y consumidoras del hombre argentino.

Funesto error que propagado por algunos y escuchado por un pueblo como el nuestro, que tiene la humildad de creer en las palabras de sus oráculos, puede acarrearnos la ruina y la miseria, si no reaccionamos con perseverancia contra él, popularizando esta verdad demostrada ya por la experiencia: que la ganadería es la base de nuestra riqueza, y que la agricultura sólo puede progresar hermanándose con ella. Estados Unidos, que hace veinte años no tenían siete millones de ganados, cuando Inglaterra tenía 90 y Francia 80 millones, es hoy una de las primeras potencias del mundo en ganadería y á ella, hermanada con la agricultura, debe la creación de un nuevo mundo norteamericano en el lejano oeste. Nosotros, sin la producción de la lana y los cueros, seríamos el país más miserable del mundo, aunque tuviéramos cultivada con cereales una extensión cuádruple de la que hoy ocupa la labranza.

Esta vasta extensión de territorio poblada por un escaso número de habitantes, teniendo á su servicio medios de producción tan considerables y tan baratos, es lo que constituye nuestra superioridad sobre los demás pueblos de la tierra; es lo que hace que seamos uno de los pueblos relativamente más productores y más consumidores del mundo. La ciencia europea no puede explicarse este fenómeno, y nuestros plagiarios que aceptan á ojos cerrados las teorías que reposan en hechos distintos y contrarios, no saben sino cantar himnos á la agricultura pidiendo que se pasen á cuchillo los ganados como enemigos de la civilización. Sin embargo, es á ellos, es á esa ocupación que con ellos hemos hecho de nuestro suelo, á lo que debemos que la provincia de Buenos Aires, con cuatrocientos mil habitantes, produzca casi tanto y consuma más que la República de Chile con un millón seiscientos mil habitantes, no obstante que Chile es un país esencialmente agricultor y tenga riquísimas minas de plata.

Cuando un puñado de hombres ocupa, mantiene, y defiende en nombre de la propiedad, tan vasta extensión de tierra, luchando contra el tiempo y el espacio, cuando consumen más que ellos gastando la riqueza que acumulan con su trabajo y capitalizando, yo digo, que á este pueblo puede faltarle mucho todavía para resolver su problema económico y social, pero que merece llamarse civilizado, y no puede llamársele bárbaro porque luche con más inconvenientes y posea menos trigo y tenga más vacas, más ovejas y más caballos, y sea por consiguiente más rico y más feliz siguiendo sus instintos que obedeciendo á reglas convencionales de que el tiempo ha dado cuenta. (Aplausos).

La propiedad se ha afirmado entre nosotros por la virilidad de los pobres paisanos y de los capitalistas que salieron á poblar con sus ganados al exterior de la frontera, y que se mantuvieron en ella hasta que el congreso en el año 19 dió la primera ley sobre la materia consagrándola. Y este hecho ha sido más poderoso que las leyes posteriores sobre la enfiteusis, en que Rivadavia, uno de nuestros grandes y verdaderos sabios, también pagó su tributo á la fabilidad humana; pues allí donde la enfiteusis ha retrocedido derrotada ante la chuza del salvaje, la propiedad se ha mantenido resistiendo á los embates de la barbarie.

La ganadería combatida por los que creían saber más que los pastores, ha triunfado, y fecundada por la introducción de la oveja en que cupo á Rivadavia la gloria de haberla fomentado, y por la agricultura que se desenvuelve á su sombra, constituye hoy el nervio de nuestra riqueza, y estos hechos prueban que hay ignorantes que saben más que los economistas ó los que se dan los aires de tales. (Aplausos y risas).

Pero vengamos á hechos más cercanos hablemos de la agricultura en Chivilcoy y veamos la parte que á cada uno cabe en los progresos que en este pedazo de tierra se han realizado. Aquí sí que vamos á ver desbarrar á los titulados sabios, vamos á verles acertar errando, poniendo de manifiesto que sabían menos que los peones de antiguas chacras de esta localidad. (Marcada atención).

¿Quién fué el primero que depositó el primer grano de trigo en el seno fecundo de esta comarca? Yo podría decirles quién fué el que ahora trescientos cincuenta años depositó la primera simiente cereal en el Río de la Plata; pero es un secreto que guardo para echarlo á luz en mejor oportunidad. (Risas). Mientras tanto creo que nadie podrá sacarme de mi curiosidad.

Yo supongo que ese obscuro benefactor de Chivilcoy fué algún pobre santiagueño. (Aplausos y risas). De ese humilde germen ha nacido este pueblo, el ferrocarril que le da vida y los demás elementos que tanto honor le hacen.

¡Bendita sea esa semilla que tantos bienes encerraba en su seno!

¡Benditos sean los errores á que ella ha dado origen, pues sin ellos Chivilcoy vegetaría sobre sus trigos, quemando el maíz de sus cosechas para alimentar el fuego!

Cuando aquel hecho tenía lugar, á ningún sabio se le había ocurrido poner los medios para que el pueblo gozase del pan de cada día. Entonces la campaña de Bue-

nos Aires no comía pan. Fué necesario que **aquel** pobre y obscuro santiagueño,—repito que debió serlo.—(Risas) dejase caer de **su** tosca mano aquella bendición, diciendo á mis comprovincianos los porteños que **tan** orgullosos están con sus adelantos: «Hermanos, también para ustedes, se amasa pan en este mundo.» (Risas). Y desde entonces recién se come en efecto pan en nuestra campaña!

Este, por sí solo, era sin duda un gran adelanto, pero no es esto lo más curioso del cuento. Este hecho, casual ó deliberado, este progreso parcial que cuando más habría dado origen á una comarca agrícola mal situada por hallarse demasiado distante de su mercado natural, y **en que** por **consiguiente** no podría costear **el recargo del transporte**, este error en un **sentido**, indujo en otro error á los sabios y gracias á ello **tuvimos** la felicidad de que se realizasen grandes cosas obteniendo **resultados opuestos** á los que se habían propuesto. Este es el caso de decir que Dios hace planas derechas con renglones tuertos, y que se sirve muchas veces de la humildad para humillar la suficiencia de la soberbia.

Cuando vieron crecer los trigos en mayor abundancia aquí que en otra parte, por la sencilla razón de que aquí se sembraba más, nuestros científicos agrícolas en vez de atribuirla á su verdadera y única causa, sin tomarse el trabajo de estudiar la naturaleza del suelo, creyeron de **buena fe** que este terreno de Chivilcoy era **distinto** de todos los **demás**, que sólo aquí podían darse **los cereales**, y alrededor de esta suposición **arbitraria basaron** todo un sistema de división **de la tierra** y de explotación del suelo, **en que, como** siempre, el bien se produjo por **resultados opuestos** á sus previsiones.

Los enfiteutas, los usufructuarios de la tierra, empezaron á subarrendarla, cobrando por cada cuadra lo que ellos debían pagar por cada legua, prohibiendo á los chacareros levantar ranchos para que no echasen raíces en ellas. El pobre aró, sudó, cosechó, y pagó; pero al cabo de cierto tiempo afirmó su planta en el suelo hizo valer su título de poseedor y disputó sus derechos al caduco enfiteuta. Quinientos agricultores del distrito, poseedores de varias porciones del territorio en Chivilcoy, se presentaron un día pidiendo al gobierno que los amparase y los prefiriese en la posesión y el gobierno rompió los vínculos entre ellos y el enfiteuta y les ofreció la propiedad que hoy es un hecho. Y así es cómo los pobres de espíritu y de dinero, que eran los siervos de los esclavos de la tierra, la redimieron de la esclavitud de leyes atrasadas, dando un núcleo poderoso y un punto de apoyo á los que querían que la tierra se subdividiese y se vendiese. Desde entoces Chivilcoy pertenece al movimiento de las ideas nuevas y adelantadas, y desde entonces crece y prospera al soplo vivificante del progreso.

Pero he aquí que en presencia de este progreso agrícola, los sabihondos, obedeciendo á ideas equivocadas ó incompletas, combinan nuevos planes y errándolo aciertan otra vez como el que hacía **prosa** sin saberlo, sin sospechar que el **que hacía** trabajar su inteligencia, no era **otro que** aquel ignorado labrador que tal **vez dormía** entonces el sueño de la eternidad **entre** sus trigales y los gobernaba desde la tumba.

Puesto que **Chivilcoy** produce trigos en esta tierra, se **dijeron** ellos, hagamos un ferrocarril, desde **Buenos Aires** á Chivilcoy, para darles **salida fomentando** la agricultura. Esta **fué la candorosa** idea que presidió á la **construcción del** ferrocarril del Oeste, y habrá muy **pocos** que en su tiempo no hayan participado de ella. Hoy podemos aplaudir la realización del ferrocarril, pero nos reímos de la idea que no se basaba en el estudio de la estadística agrícola. Si alguno **les hubiese** dicho entonces que ese **ferrocarril** podría transportar en una semana todos los trigos y todo el maíz que producía Chivilcoy, se hubieran quedado con la boca abierta, y es probable que entonces no hubieran realizado el camino, pues ellos creían de buena fe que los ferrocarriles sólo se habían inventado para los **trigos**. (Risas).

Hará como **doce años** que estuve la última vez en **Chivilcoy**. Este pueblo estaba ya fundado, y una nueva opinión empezaba ya á formarse en él. Tuve interés en conocer su producción y supe con sorpresa que Chivilcoy apenas producía la mitad de los trigos que se cosechaban en la provincia. Entonces Buenos Aires consumía 360.000 fanegas al año, es decir, como mil fanegas diarias. De éstas no alcanzaban á 200.000 las que producía el país. El resto se introducía del extranjero, de manera que Chivilcoy sólo contribuía al consumo interior con poco más de 100.000 fanegas y esta era toda su producción en cereales. Me guardé muy bien de propalar este secreto, por temor de que se les ocurriese no continuar el ferrocarril empezado. (Aplausos y risas).

Gracias al error, hoy tenemos el ferrocarril hasta Chivilcoy, y debemos dar gracias al obscuro santiagueño de que hablamos antes, que con un grano de trigo produjo este milagro chasqueando á los sabios y beneficiando á sus laboriosos descendientes. (Aplausos).

El ferrocarril llegó hasta **aquí, y los** economistas, que habían basado **sus cálculos** en el transporte de granos, **se quedaron** un poco aturdidos cuando los chivilcoyanos les dieron la noticia de que ya habían cambiado un poco de modo de pensar y les presentaron ovejas y lanas á la vez que maíz y trigo, creciendo su asombro cuando se encontraron con un producto nuevo con que no habían contado: se encontraron con un pueblo en vez de un trigal, y sobre todo con hombres que valen más que los trigos y á éstos con ideas exactas sobre sus conveniencias, y animados de un espíritu progresista, que sin contrariar las leyes de la riqueza, resolvían prácticamente un arduo problema económico haciendo bueno por el consorcio de la ganadería con la agricultura, un camino que teóricamente era disparatado al solo objeto de transportar unas cuantas bolsas de trigo. (Ruidosos aplausos).

Cada pueblo pose una suma dada de inteligencia, como posee una suma dada de capital circulante, y así como el dinero está en todas las manos en más ó menos cantidad, la inteligencia está en todas las cabezas en proporción y en las condiciones en que Dios y la educación la han distribuído.

Bueno es que todos tengamos presente con tal motivo que el martillo que multiplica el poder de la mano, la aguja, esa máquina elemental que al principio fué una espina, la sierra, la lima, el tornillo, las tenazas, las palas, el arado y hasta el arte de fundir el metal con que se construyen estas nobles armas que han dotado al hombre de nuevos órganos, son, como el primer grano de trigo que se sembró en Chivilcoy, invenciones anónimas y que la inteligencia colectiva puede revindicar como suyas.

Bueno es que los gobernados manteniéndose en los límites trazados por la ley y sin desconocer la superioridad del talento, de la virtud y del saber, considerándose los unos como átomos, y los otros como unidades de la razón pública, aprendan á pesar el saber de los hombres y de las ideas, como distinguen la moneda falsa de la buena.

La inteligencia, como el agua tiene su nivel.

Bueno es que los gobernantes estimen en algo á los gobernados y miren un poco hacia abajo, se inspiren en la opinión y comprendan lo que pasa en las modestas regiones donde se elaboran hechos que dan lecciones prácticas á los sabios y á los poderosos.

Así tendremos pueblos libres y gobiernos buenos, y he aquí cómo pisamos sin pensarlo el terreno de la política donde tantos intereses más ó menos se agitan, y en cuya región tempestuosa debe hacerse oir siempre la voz tranquila del amor al prójimo, la caridad con sus semejantes, para que caiga como un bálsamo sobre los corazones ulcerados por el odio y las heridas de la lucha contemporánea.

Ya sabemos cómo se pelea y se mata, ya sabemos cómo caen ensangrentados en el campo de la matanza Abel y Caín, ya sabemos cómo se destruyen pueblos y hombres con el fuego y las espadas, ya sabemos cómo se deshacen los gobiernos en luchas que tuvieron su razón de ser, batallas entre el mal y el bien, victorias dolorosas pero necesarias. Nos queda por aprender la parte más difícil de la política práctica, que es como se regeneran los pueblos por la virtud cívica, por la perseverancia en los propósitos, por el acrecentamiento de la instrucción y la riqueza, cómo se consolida la libertad en el orden, cómo se fundan los gobiernos libres dando al pueblo lo que es del pueblo y al poder lo que es del poder, tratándose con recíproca benevolencia y espíritu justiciero; ya sabemos todo esto, y digamos para acabar de una vez con los sabios y con los pobres de espíritu lo que decía un pensador: «No contéis conmigo para conspirar por la demolición de los poderes establecidos, tratemos de mejorar el gobierno que existe, legitimándolo por sus beneficios y glorificándolo por la grandeza de sus obras. (Aplausos).

BARTOLOMÉ MITRE.

Discurso del presidente de la república, señor don Domingo F. Sarmiento, al inaugurar la estatua de Belgrano, el 24 de septiembre de 1873.

Conciudadanos:

Llenamos uno de los más notables deberes de la vida social, rindiendo homenaje á la memoria de los altos hechos que inmortalizan el nombre de uno de nuestros antepasados. Un montículo de tierra sobre restos mortales de un héroe, fué el primer monumento humano. Las Pirámides eternas del Egipto conservan aún el plan de esta arquitectura primitiva, y es hoy día aceptado que, alrededor de una tumba, se despertó en el hombre, aun salvaje, el sentimiento religioso que nos liga al Ser Supremo, y empezaron á bosquejarse la familia, el orden social y las leyes.

Cuando el sentimiento artístico, innato como el religioso en nuestra alma, se hubo expresado en las formas plásticas de la belleza, la estatua suplantó al mausoleo; y nosotros mismos, los últimos, venimos á participar de las bendiciones de la civilización, repetimos lo que la Grecia y Roma hacían para perpetuar la memoria de sus héroes, de sus padres y de sus grandes ciudadanos. Ante la imagen de uno de nuestros hombres públicos, repetimos este acto instintivo de nuestra especie, volviendo á lo pasado, trayendo hacia nuestra época, y legando á la posteridad, el recuerdo en hombres y hechos de nuestro origen, como pueblo que tiene hoy su puesto conquistado y aceptado entre las naciones del mundo.

Aunque nuestra alma es inmortal, la vida, en los estrechos límites que la naturaleza ha asignado al hombre, es pasajera. Pero la especie humana se perpetúa hace mil siglos, dejando tras sí, entre el humo de las generaciones que se disipan en el espacio, una corriente de chispas que brillan un momento y pueden según su intensidad y duración, convertirse en luminares, en llama viva, en rayos perpetuos de luz, que pasen de una á otra generación, y se irradien de un pueblo á otro, de un siglo á otro siglo, hasta asociarse á todos los progresos futuros de la sociedad y ser parte del alma humana.

¿Quién se profesa republicano y no siente en su espíritu rebullirse el alma de Wáshington, la última y más acabada personificación de las virtudes públicas; la mayor de todas, hacer triunfar el derecho sin apropiarse los despojos de la victoria, trazando el camino por donde habrán de avanzar los demás pueblos hacia la conquista de la libertad?

Hay, pues, una inmortalidad que se adquiere por el genio, la abnegación ó el sacrificio; pudiendo extenderse, según la perfección ó influencia de aquellas virtudes, á un pueblo, á toda la tierra, á un siglo, á todos los que le sucedan mientras exista la raza humana. Belgrano, cuya efigie contemplamos, participa para nosotros, y en la medida concedida á cada uno, de esas cualidades que hacen al hombre vivir más allá de su época. Hace cincuenta años que desapareció de la escena, y no ha muerto sin embargo. Apenas se conserva el recuerdo de la casa en que nació aquí, y todas las ciudades y pueblos argentinos lo reclaman como suyo. Su apellido puede extinguirse según la sucesión de las generaciones; pero dos millones de habitantes desde ahora lo aclaman padre de la patria.

No es la biografía del general Belgrano la que intentaría trazar para dar más vida al bronce, que la que le ha comunicado el artista. Belgrano era muy hombre de la época crepuscular en que apareció. General sin las dotes del genio militar, hombre de estado, sin fisonomía acentuada, sus virtudes fueron la resignación y la esperanza, la honradez del propósito y el trabajo desinteresado.

Su nombre, empero, sin descollar demasiado, se liga á las más grandes fases de nuestra independencia, y por más de un camino, si queremos volver hacia el pasado, la candorosa figura de Belgrano ha de salirnos al paso.

Cuando el gobierno, agradecido, quiso premiarle por la memorable victoria ganada en Tucumán en este día, disminuyendo su pobreza, fundó con el premio cuatro escuelas primarias, las primeras que cuatro ciudades, que son hoy capitales de provincia, veían abrirse para la educación de sus hijos. Acaso algún senador hoy, asistió á alguna de ellas en su niñez.

Estos desvelos por levantar al pueblo de su postración intelectual, sin lo cual no hay libertad duradera; su empeño de establecer la moral relajada en escuelas y ejércitos; su profundo sentimiento religioso que difundía sobre el soldado, para santificar la causa de la independencia, poniéndola bajo la protección de la Virgen de las Mercedes que conserva aun el bastón del mando, depositado por él al pie de su imagen en Tucumán; su eclipse de la escena, cuando en los tiempos de discordia y de guerra civil, como dice Tácito, «el poder pertenece á los más perversos»; su muerte obscura; su carrera tan gloriosa, tan olvidada, todo esto lo caracteriza como á Rivadavia, como al general Paz y á otros; y es esa la base firme en que se asienta la estatua que hoy levantamos en su honor.

Los primeros movimientos del patriotismo americano, se sienten en el alma de Belgrano. Funda la primera escuela de educación científica que existió en Buenos Aires, pues Charcas y Córdoba eran hasta entonces el centro de la civilización colonial.

Como el malogrado Montgomery que llevó en vano al frígido Canadá la noticia de que sus hermanos estaban en armas para conquistar la libertad, Belgrano llevó al tórrido Paraguay la enseña de la nueva patria. La historia castiga á los retardatarios de la primera hora. El Canadá es todavía dominio de la corona, como el Paraguay menos feliz por haberse tapado los oídos á la llamada de sus hermanos, entonces, cayó en las redes sombrías del tirano Francia, en las garras del tigre López, y todavía no ha visto el último día de sus tribulaciones.

Como Franklin, Belgrano fué á buscar acomodo con la dinastía real, para poner término al conflicto, y como Franklin volvió desesperando de la prudencia y de la previsión humana á activar el Acta de nuestra independencia.

«En nombre del pueblo argentino abandono á la contemplación de los presentes la estatua ecuestre del general don Manuel Belgrano, y lego á las generaciones futuras en el duro bronce de que está formada, el recuerdo de su imagen y de sus virtudes.

»Que la bandera que sostiene su brazo flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, á lo alto de los mástiles de nuestras naves, y á la cabeza de nuestras legiones; que el honor sea su aliento, la aureola su gloria, la justicia su empresa!»

Todo se había destruído, menos sus instituciones grabadas en granito, menos sus monumentos fundidos en bronce. En ellos volvimos á encontrar las tablas perdidas de nuestros derechos, y nos levantamos del polvo como nuevos Lázaros, con los pies y las manos atadas, pero llenos del espíritu vital de los pueblos libres.

Así es como los pueblos se salvan bajo los auspicios de sus númenes tutelares; así es como Rivadavia nos ha salvado y nos gobierna por la fuerza de la idea que sobrevive á los trastornos violentos y á la materia perecedera. Y así es como, colmados de sus beneficios, rodeados de sus creaciones inmortales, obedeciendo á la impulsión que nos dió, ha cerca de medio siglo: el proscripto dormía aun el sueño de la eternidad en la tierra del extranjero!

No culpemos á la ingratitud de los pueblos! Ellos no pueden tener la revelación de sus grandes hombres sino después de cosechar sus beneficios.

Los hombres predestinados á recibir el culto de la posteridad, son superiores á esos mezquinos cálculos de los que trafican con la gratitud contemporánea, dispensando beneficios con la obligación de que se les reconozca la deuda.

Rivadavia lo era.

Esto dignifica su carácter y nos presenta su gran figura histórica rodeada con esa aureola del estoicismo político, que es el signo de los verdaderos hombres de gobierno, según el evangelio de los pueblos libres.

Rivadavia hizo el bien obedeciendo á las inspiraciones de su genio previsor y á los impulsos generosos de su naturaleza expansiva, y como aquel legislador de la antigüedad, que hizo jurar á sus conciudadanos guardar sus leyes hasta que reunidos todos los miembros de su cuerpo, y se hizo dividir en pedazos para hacerlas eternas, Rivadavia nos ha dejado un pedazo de su corazón en cada una de sus instituciones, á fin de inmortalizar en ellas su amor á Buenos Aires.

Su corazón ha sido siempre nuestro.

Si en las melancólicas horas de la proscripción, pudo creer que sus instituciones habían sucumbido; si dudó por un momento de los altos destinos que esperaban á su patria; si pudo suponer por un instante que sus discípulos habían renegado su excelsa doctrina, al verlo perseguido como al Divino Maestro, ¡bendigamos al cielo! porque, á pesar de todo, vuelven al seno amoroso de la patria esas reliquias, cuya falta hubiéramos llorado por los siglos de los siglos, como lloramos las del inmortal Moreno que le precedió en el camino trillado por él, y que hoy yacen bajo las agitadas olas del Océano.

Todos los capitanes pueden ser representados como en esta estatua, tremolando la enseña que arrastra las huestes á la victoria.

En el caso presente, el artista ha conmemorado un hecho casi único en la historia, y es la invención de la bandera con que una nueva nación surgió de la nada colonial, conduciéndola el mismo inventor, como portaestandarte. Nuestro signo, como nación reconocida por todos los pueblos de la tierra, ahora y por siempre, es esa bandera, ya sea que nuestras huestes trepasen los Andes con San Martín, ya sea que surcaran ambos océanos con Brown, ya sea en fin, que en los tiempos tranquilos que ella presagió, se cobije á su sombra la inmigración de nuevos arribantes, trayendo las bellas artes, la industria y el comercio.

Tal día como hoy, el general Belgrano en los campos de Tucumán, con esa bandera en la mano, opuso un muro de pechos generosos á las tropas españolas, que desde entonces retrocedieron y no volvieron á pisar el suelo de nuestra patria; siendo nuestra gloriosa tarea, de allí en adelante, buscarlas donde quiera conservasen un palmo de tierra en la América del Sur, hasta que por el glorioso camino de que Chacabuco y Maipú fueron sólo escalones, nos dimos la mano en Junín y Ayacucho con el resto de la América, independiente ya de todo poder extraño.

Y sea dicho en honor y gloria de esta bandera. Muchas repúblicas la reconocen como salvadora, como auxiliar, como guía en la difícil tarea de emanciparse. Algunas, se fecundaron á su sombra; otras, brotaron de los jirones en que la lid la desgarró. Ningún territorio fué, sin embargo, añadido á su dominio; ningún pueblo absorbido en sus anchos pliegues; ninguna retribución exigida por los grandes sacrificios que nos impuso.

En la vasta extensión de un continente entero, no siempre son claros y legibles los términos que Dios y la naturaleza imponen á la actividad de las grandes familias humanas que pueblan la tierra. ¿Cuál es la extensión de la que cubre hoy y proteje nuestra bandera?

La República Argentina ha sido trazada por la regla y el compás del Creador del Universo. Ese anchuroso río que nos dá nombre, es el alma y el cerebro de todas las regiones que sus aguas bañan. Puerta de esta América que abre hacia el ancho mar que toca al umbral de todas las naciones, por ahí subirán ríos arriba con la alta marea del desarrollo, las oleadas de hombres, de ideas, de civilización, que acabarán por transformar el desierto en nación, en pueblo. Aquí en estas playas, han de cambiarse los productos de tan vasta hoya, de tantos climas, por los que hayan en todo el globo, preparado siglos de cultura y la lenta acumulación de la riqueza. Aquí ha de hacerse la transmutación de las ideas; aquí se amalgamarán las de todos los pueblos; aquí se hará su adaptación definitiva, para aplicarse á las nuevas condiciones de la existencia de pueblos nuevos, sobre tierra nueva.

No hablo del porvenir. Es ya, este sueño de nuestros padres, un hecho presente.

He ahí, en esos millares de naves, nuestros misioneros hasta el seno de la América. Ved ahí en la masa de este pueblo el ejecutor de la grande obra, acudiendo de todas partes á alistarse en nuestras filas, y por el trabajo, la industria, el capital, las virtudes cívicas, hacerse miembro de la congregación humana que lleva por enseña en la procesión de los siglos hacia el engrandecimiento pacífico, la bandera biceleste y blanca.

Esta bandera cumplió ya la promesa que el signo ideográfico de nuestras armas expresa. Las naciones, hijas de la guerra, levantaron por insignias, para anunciarse á los otros pueblos, lobos y águilas carniceras, leones, grifos y leopardos. Pero en las de nuestro escudo, ni hipógrifos fabulosos, ni unicornios, ni aves de dos cabezas, ni leones alados, pretenden amedrentar al extranjero. El sol de la civilización que alboreaba para fecundar la vida nueva; la libertad con el gorro frigio sostenido por manos fraternales, como objeto y fin de nuestra vida, una oliva para los hombres de buena voluntad; un laurel para las nobles virtudes; he aquí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros, como república, y harán extensivo á todas estas regiones como nación, nuestros hijos. Hasta la exclusión del sangriento rojo, del blasón de todos los pueblos, hasta el color celeste que no tiene escritura propia en la heráldica, se avienen con la idea dominante de este emblema.

Las fajas celestes y blancas son el símbolo de la soberanía de los reyes españoles sobre los dominios no de España, sino de la corona, que se extendían á Flandes, á Nápoles, á las Indias; y de esa banda real hicieron nuestros padres divisa y escarapela, el 25 de Mayo, para mostrar que del pecho de un rey cautivo tomábamos nuestra propia soberanía como pueblo, que no dependió del consejo de Castilla, ni de ahí en adelante, del disuelto consejo de Indias.

El general Belgrano fué el primero en hacer flotar á los vientos la banda real para coronarnos, con nuestras propias manos, soberanos de esta tierra, é inscribirnos en el gran libro de las naciones que llenan un destino en la historia de nuestra raza. Por este acto elevamos una estatua en el centro de la plaza de la Revolución

de Mayo, al general portaestandarte de la República Argentina.

Y si la barbarie indígena, ó las pasiones perversas intentaron alguna vez desviarnos de aquel blanco que los colores y el escudo de nuestra bandera señalaban á todas las generaciones que vinieran en pos, reconociéndonos argentinas á su sombra, los bárbaros, los tiranos y los traidores inventaron pabellones nuevos, obscureciendo lo celeste para que las sombras infernales reinasen, y enrojeciendo sus cuarteles para que la violencia y la sangre fuesen la ley de la tierra. En Caseros está la bandera que enarbolaba el tirano contra el proscripto pabellón que volvía para aplastar la sierpe, con sus hijos dispersos por toda la América. En Caseros, por la unión de los partidos, reaparecieron esas dos manos entrelazadas, como siempre lo estarán en defensa de la patria. Al día siguiente de Caseros, vuestras madres y hermanas; ¡oh pueblo de Buenos Aires! tiñeron de celestes telas, para vitoreas á los libertadores; porque, sea dicho para recuerdo del odio de los tiranos á nuestra bandera, en 1852, no había en una gran ciudad civilizada, emporio de un gran comercio, una vara de tela celeste para improvisar un pabellón; y una generación entera existía, que no reconoció los colores de la bandera de su patria. Ese pendón negro con sus gorros sangrientos es, por fortuna nuestra, el que en los Inválidos de París, recuerda la ruptura de la cadena con que Rozas intentó amarrar la libre navegación de los ríos.

La bandera blanca y celeste, ¡Dios sea loado! no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra!

La petipieza de la horrible tragedia que concluyó en Caseros se está representando ahora en la otra margen del paterno río; y no sería extraño que oyéramos desde aquí los cañonazos con que acaso en estos momentos nuestro pabellón somete los últimos restos de la barbarie y de los caudillos. He aquí (1) el pendón de la rebelión, que sólo pide al parecer empapar en sangre la de la república. Habíalo dejado olvidado el general Urquiza al tomar la bandera nacional por suya, á fin de hacer servir la victoria para fundar la Magna Carta de nuestras libertades.

Un asesino la recogió del suelo y para simbolizar la barbarie y el crimen lo opone rebelado á la bandera nacional. La traición á la patria está detrás de ese sangriento trapo.

Al abandonarlo á la execración de los presentes y de los venideros, no temáis que hiera sentimientos, ni aún preocupaciones nobles del pueblo, ni de las masas entrerrianas. Allí, en aquella escogida fracción de nuestro territorio, el sentimiento nacional se agita más vivo, si cabe, que en parte alguna de él.

La vil trama del rebelde vencido, sorprendió á las poblaciones merced á las tinieblas de la noche, y amanecieron bajo el imperio de la rebelión, que muchos aceptaron, por las funestas divisiones de partido, que á tantos extraviara.

Cerremos los ojos sobre ese cuadro y contemplemos el presente, que él vindica el nombre entrerriano del baldón que han querido arrojarle los traidores.

Batallones de infantería entrerriana guarneciendo las ciudades; los ejércitos nacionales considerablemente aumentados por regimientos numerosos de caballería de la misma provincia; el guardia nacional Miguel Ocampo, arrancando de la mano de un traidor la enseña de la rebelión y empapándola en su propia sangre, realizando con ese hecho acción igualmente heroica que la del legendario Falucho, muriendo al pie de esta misma bandera en las fortalezas del Callao, libradas por traición al enemigo; la banda oriental llena de emigrados, los bosques pululando de prófugos, las islas pobladas de escapados, ¿dónde está el pueblo rebelde entrerriano, en que quiere apoyarse la traición? Sí; hay traidores, es cierto; hay algunos miles de oprimidos, hay niños y ancianos arrastrados por la leva, retenidos por el terror del degüello, generales y aventureros extranjeros: he ahí el ejército y el poder de la rebelión.

Quiero que el último paisano que en este momento sufre los rigores de la estación y las fatigas de la guerra por vivir siempre á la sombra de esta bandera, sepa que el gobierno de su patria tiene en cuenta su humilde, pero valioso, sacrificio, porque da lo único que posee, que es la vida, pues ni un nombre tiene el pueblo anónimo que en la guerra se llama soldado. Sepan los valientes y fieles entrerrianos que están combatiendo, que con ello ponen el capitel al edificio de nuestra nacionalidad y cierran para siempre el abismo de las segregaciones del territorio que recibimos en herencia de los fundadores de la bandera nacional.

Al terminar la historia de la misión y de los obstáculos con que ha luchado esta bandera, necesito añadir que aún le falta recibir como hijos suyos, á millares de los que aquí están presentes y que la acatan y saludan como huéspedes.

En los Estados Unidos, nuestros predecesores y compañeros de peregrinación en este Nueo Mundo, no hay extranjeros si no los viajeros que visitan sus playas. Hay dos millones de alemanes ciudadanos y otros tantos irlandeses, ingleses y de todo origen, hasta venidos del Celeste Imperio. Aquí la amalgamación marcha con más lentitud. Acaso el fuego sagrado de la libertad no es tan vivo todavía, para fundir las nacionalidades y hacer correr el duro bronce del pueblo regenerado, en que la humanidad va á presentar un nuevo tipo americano.

No importa. La Providencia sigue aquí otro sendero, tal vez. Debemos á la España la sangre que corre en nuestras venas y cuando la desgracia aflige á sus hijos, podemos pagar la de sus héroes, los Solís, los Ayolas, los Garay, que se sacrificaron por fundar estos pueblos. Habrá patria y tierra, libertad y trabajo, para los españoles cuando en masa vengan á pedírnosla como una deuda. Y para los italianos cuya historia es la de los pueblos de nuestra lengua, cuya arquitectura es el ornamento de nuestros edificios, cuyas bellas artes con intérpretes como la Ristori, Tamberlick, Manzoni y tantos otros que nos han visitado embelleciendo la existencia, habrá siempre una carta de ciudadanía para ellos y sus descendientes; y nuestros ríos, nuestras ciudades y nuestros campos, para teatro de sus variadas industrias.

Y los hijos de Francia, que tanto ha sufrido por la redención de la inteligencia, que tantos errores ha cometido, rescatándolos y rescatándose por la gloria ó el patriotismo, tendrán bajo esta bandera ancho lugar en nuestros gustos, en nuestra cultura y en nuestras ideas.

Y la poderosa Albión, la enérgica raza inglesa, cuya misión parece ser someter al mundo bárbaro de Asia, Africa y de los nuevos continentes é islas al influjo del comercio, é improvisar naciones que trasplanten el Hábeas Corpus, la libertad sin tumulto, la máquina y la industria, bienvenida fué siempre, y bien empleados serán sus capitales en las grandes empresas que completan nuestra existencia como nación civilizada.

Y á todas las nacionalidades de la tierra, cuyos hijos tocan estas playas en busca de un lugar para hacerse un domicilio y una patria, ofrezcámosles, en nombre del pueblo que esta bandera representa, la protección que ella dá gratuitamente, recordándoles sólo, que el hombre es familia, tribu, nación, con deberes para con los demás, y que los sentimientos más generosos, el heroismo, la gloria, el amor á la patria, se amortiguan no ejercitándolos; y que la elevación del alma humana desciende y desaparec con la satisfacción exclusiva de las necesidades materiales.

Conciudadanos.

Una nación está destinada á prevalecer, cuando obedece en su propio seno á las inmutables leyes del desenvolvimiento humano.

Sin el espíritu de conquista, Roma vive en nosotros con sus códigos, como Grecia con sus artes plásticas, su lengua y sus instituciones republicanas, completadas por el sistema representativo. Acaso es providencial que debamos existencia y nombre á Colón y á Américo Vespucio; y si Garibaldi ha de tener su parte en la reconstrucción de la Italia romanizada, su lugar en la historia lo conquistará, mezclando aquí su sangre á la nuestra, para endurecer los cimientos de nuestra constitución, libre, republicana, representativa.

Hagamos fervientes votos por que, si á la consumación de los siglos el Supremo Hacedor llamase á las naciones de la tierra para pedirles cuenta del uso que hicieron de los dones que les deparó, y del libre albedrío y la inteligencia con que dotó á sus criaturas, nuestra bandera blanca y celeste pueda ser todavía discernida entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos, hijos de nuestros hijos hasta la última generación, y deponiéndola sin mancha ante el solio del Altísimo, puedan mostrar todos los que la siguieren, que en civilización, moral y cultura intelectual, aspiraron sus padres á evidenciar, que en efecto, fué creado el hombre á imagen y semejanza de Dios.—D. F. Sarmiento.

Filosofía de la historia

Hay hombres dotados de una inteligencia tan penetrante y tan certera, que cuando una vez aciertan á fijarla sobre un problema, lo resuelven en dos palabras. Uno de ellos, viéndose urgido un día por la necesidad de explicar lo que es y lo que hace la humanidad sobre la tierra, dijo: «La humanidad es, para mí, un hombre que perpetuamente crece y que perpetuamente aprende». ¡Cuánta sencillez y cuánta verdad en tan pocas palabras! Solamente Pascal podía haber sido capaz de introducir la verdad matemática de la geometría en el obscuro y embrollado laberinto de las acciones humanas...

«¡Un hombre que perpetuamente crece y que perpetuamente aprende!...» Luego, las verdades, los errores y la lucha que ellos sostienen; las guerras y las desgracias mismas, no son otra cosa que los grandes documentos con que las sociedades prueban sus progresos y su estado de civilización... Así lo había sospechado el genio de un visionario que, por cierto, estaba muy lejos de sospechar que el genio y la ciencia de la humanidad, habían de venir al cabo de dos siglos á demostrar palpablemente su singular idea, y á enseñarnos que en la historia, todo, menos el vicio, es legítimo; y que aun el vicio mismo es necesario; porque, sentada la flaqueza inherente al hombre, es el vicio el que con sus funestos ejemplos enseña los resultados de la ignorancia, de la imprevisión, y nos proporciona lecciones que, aunque terribles, son provechosísimas.

El Supremo Hacedor de todas las cosas puso los gérmenes de la historia en la cabeza del hombre: allí, al lado de las pasiones, al lado de los cálculos tibios del egoísmo, al lado de las más grandes ideas morales, puso el «libre albedrío» y el «instinto de la perfectibilidad». No pudo ser más grandiosa ni más completa su obra; segun ella, la humanidad quedaba dueña de sí misma para obrar; quedaba sometida á una sociedad fundada en sus instintos mismos, la necesidad de «progresar»; y en fin, veía lucir en el fondo del porvenir, como la brillante estrella de los Magos, un objeto inmenso á donde encaminar sus esfuerzos: «la perfección».

«Progresar perpetuamente hacia la perfección». He aquí el luminoso axioma que pudiera resumir toda la historia, y que sin duda no es más que una versión moderna del celebrado dicho de Pascal. Para comprenderlo bien, es menester no encerrar la vista dentro de los límites de un pueblo ó de una época; es preciso no atravesar ciegos por medio del tiempo presente, como hacen los más, para sólo abrir los ojos en el foro romano, ó en las plazas públicas de la Grecia. Por el contrario, se necesita inspeccionar lo pasado, partiendo del último progreso presente, y llevar la luz de la civilización actual á las civilizaciones anteriores, para no perder de vista la cadena necesaria que las liga, y que es el punto esencial, la revelación más grande que puede buscarse en el estudio de la historia. Sólo haciéndolo así se puede llegar á comprender cuántas ventajas gozan los tiempos posteriores, de que no gozaron los anteriores; cuántos progresos morales y sociales hay en todo lo que es nuevo, de que careció todo lo que es viejo; solamente haciéndolo así, en fin, se puede llegar á comprender la vida de esa humanidad tan misteriosa, de «ese hombre que perpetuamente crece y que perpetuamente aprende».

Nada hay más firme, señores, que el convencimiento que adquiere el hombre que estudia bien la historia, de que lo primero que en ella se encuentra son los progresos continuos, que al través del tiempo verifica la humanidad sobre todos los ramos á donde puede dirigir su incesante actividad. La historia es la que nos enseña que la industria generaliza sus beneficios, sus aplicaciones y su manejo, á medida que la literatura y el gusto se desenvuelven, á medida que el estado y las leyes toman una organización mejor basada y más equitativa, á medida que la religión y el culto fraternizan y enlazan mejor las inteligencias y los intereses; á medida, en fin, que una filosofía inteligente, alta, franca, tolerante y progresista, viene á derramar el bálsamo consolador de la sabiduría y los preceptos de su práctica sobre la frente acalorada de los pueblos. Sí, señores, la historia es, entre todas las demás ciencias, la que ha ganado la gloria de enseñar á la humanidad que todos los progresos son solidarios, que todos están atados entre sí. El escritor que no tenga conciencia de este gran hecho mutilará en sus obras la más bella, la más grande y la más armoniosa de las ciencias sociales.

Tal es el vasto campo que se ofrece á nuestra inteligencia así que echamos la primera mirada curiosa sobre la historia; esa mirada en la que tan sólo advertimos su superficie, los fenómenos morales propiamente dichos, los trastornos y movimiento de las sociedades humanas. Pero la historia es algo más, es mucho más; señores, no es completa, brillante, ni grande, sino cuando representa el desenvolvimiento todo de las facultades racionales y activas del hombre. ¿Qué es pues el hombre? ¿Es acaso un ser puramente moral? ¡No!... Basta verlo pegado por su base al suelo, para concebir que no puede correr, ni trabajar, ni obrar, ni pensar, sino bajo las influencias de ese suelo. Si del individuo transportamos esta observación á la sociedad, veremos cuán grandes y poderosas son las fuerzas locales, topográficas, para dar dirección y rumbo á los acontecimientos sociales, que son como la fruta que produce este inmenso árbol de infinitas ramificaciones que se llama historia.

Una simple atención dada á las cosas que nos rodean, nos pondrá de manifiesto que el hombre trabaja y explota el suelo sobre que vive, para apropiarlo á sus necesidades, para asimilarlo á sus usos. El suelo no es uno mismo en todas partes; grandes diferencias de configuración y de naturaleza se dejan sentir en cada país; y estas diferencias son las que haciendo variar al infinito los medios de trabajo con que el hombre transforma el trabajo y las impresiones físicas que recibe á todas horas, introducen una admirable diversidad de caracteres morales, que no sólo hacen distintos á todos los pueblos entre sí, sino también á las diversas fracciones de cada nación.

Cualquiera que profundice un poco los estudios históricos comprende el importante papel que la topografía representa en el gran drama de la vida social. El conocimiento de las tierras, de los mares, de las ciudades, de los canales de las montañas, de todo aquello, en fin, que la infatigable inteligencia del hombre revuelve y modifica, es una clave esencial para desentrañar la verdad enterrada bajo los numerosos escombros que la mano del tiempo amontona sobre la tierra. El terreno sobre que se desenvuelve la humanidad, no es un objeto muerto é inerte. Mirado bien, se ve que la tierra se agita también con la familia humana. Los atrevidos que surcan los mares y huellan las arenas de los desiertos, llevan ideas, llevan intereses, llevan novedades que van sembrando en las tierras por donde pasan: cuantas más facilidades presentan la configuración y posición del terreno para estos viajeros y para estas emigraciones, tantas más las habrá para la importación y la exportación de los productos de la actividad humana; y poco á poco se irá formando así, en las tierras privilegiadas por la naturaleza, el primer anillo civilizador de la fuerte cadena de progresos que jamás se corta.

Penetrada la profundidad de las tierras y de los mares con el ojo perspicaz de la filosofía, se comprende al instante en el inmenso movimiento, la incesante actividad con que la razón supera los obstáculos físicos, y conquista valientemente sobre las fuerzas inertes de la naturaleza.

Yo, señores, he llegado á tener tal fe en estas verdades, que cuando veo levantarse una ciudad en un país cualquiera, cuando veo aparecer en la noche de las épocas pasadas un pueblo que brilla, que impone sus leyes y que escribe su nombre con energía en las invisibles páginas del tiempo, concibo al momento que este fenómeno no es un resultado del acaso; que necesariamente hay una posición geográfica que estudiar, y una necesidad histórica unida á esa posición: creyendo que ambas se explican recíprocamente, busco en ellas el secreto de las grandezas y de los hechos con que ese pueblo se ha ilustrado.

La rapidez con que me propongo dar una ojeada general sobre la civilización antigua, hace que no pueda entrar en el propósito de daros detalles topográficos. Mi vista se fijará principalmente sobre las sociedades, y buscará en ellas los gérmenes morales que las vivifican, tratando de seguirlas en su fecundo encadenamiento.

Ningún pueblo, ningún hombre detendrá mi carrera, si no es de aquellos que han hecho grandes servicios ó grandes males á la civilización. Los unos y los otros son necesarios para comprender la historia; porque la historia no es otra cosa que la lucha recíproca que sostienen los que quieren detener el progreso con los que quieren desatar los lazos que le impiden volar sin obstáculos sobre las alas de la libertad. Por eso es que, cuando el estudio de la historia es hecho con ciencia, nos enseña á vivir con la sociable tolerancia del buen patriota; nos enseña á conocer y á respetar las virtudes del ciudadano, nos da valor para practicar y defender el bien en toda ocasión; en fin, sólo en él aprenderemos á conocer las exigencias del estado y los medios más propios de satisfacerlas en el sentido de la felicidad común. Seriamente convencidos de las faltas y de los extravíos producidos por los errores pasados, entraremos á influir sobre nuestro tiempo con el precioso caudal de experiencia que nos legaron otros siglos; marcharemos entusiasmados en las filas de los que abogan por el bien de la humanidad; ningún error funesto vendrá á poner la venda de las preocupaciones sobre nuestros ojos, y repetiremos siempre lo que decía el gran Leibnitz:—«La época actual, hija de la pasada, está preñada del porvenir». Nuestra inteligencia adquirirá una idea clara y brillante de todo lo que importa la libertad social; veremos que ella es tan sagrada, que no hay sistema político ni religioso que tenga derecho para detenerla un solo instante en su espléndido vuelo.

La ley del progreso continuo forma un relieve de bronce sobre las páginas de la historia. Allí se ven los esfuerzos constantes que los pueblos hacen para conquistar la emancipación y la vida libre, las armas con que las ideas nuevas invaden el territorio de las viejas y los resortes inmorales de que éstas se valen para resistir la caída de los imperios corrompidos por doctrinas caducas al impulso de pueblos más nuevos que, aunque no dotados quizá de cultura, profesan creencias más fecundas de sociabilidad. Allí es donde el filósofo aprende á comprender las revoluciones y á consagrar como un principio santo el principio que las produce: téngase presente que no hablo de motines; allí, donde se ve el continuo ataque con que el desarrollo intelectual del pueblo mina los baluartes á cuyo frente quisieran detenerlo el despotismo de los teócratas, los intereses monopolizadores de los nobles y de los ricos constituídos en clase dominante, y la tiranía de los caudillos; allí también, donde las leyes inalterables de la sana razón se muestran haciendo gravitar sobre un centro de moralidad á las naciones, aun en medio de las más fuertes oscilaciones; allí, en fin, donde Dios muestra su brazo, empujando perpetuamente hacia su perfección á la más bella y sublime de sus obras, al «Hombre-sociedad».

Tal es el estudio de la historia. De él no se saca indignación contra las instituciones, contra los pueblos, ni contra los hombres. Todo ocupa en ella su legítimo lugar. Si se comprende el mal, no es para reclamar eternamente contra él, sino para evitarlo, para curar facultativamente las llagas que pudiera haber producido.

La historia en su conjunto consiste para mí, en la apreciación de los partidos y de las revoluciones que han modificado la condición moral de la humanidad. Aquellos y ésta tienen su principio en el movimiento continuo de ideas con que se caracteriza á sí misma la inteligencia humana. Un pueblo estacionario, es decir, un pueblo cuyas ideas estén estancadas siempre en un punto, es una hipótesis inconcebible, es un contrasentido con las leyes inalterables de la razón y de la sociedad.

Desarrollarse, para los pueblos, lo mismo que para los individuos, es una ley constante, una ley tan esencial como la vida misma. Todo cuanto nace sobre la tierra crece y se desarrolla, todo cuando crece y se desarrolla, experimenta revoluciones necesarias en el fondo mismo de su naturaleza. Las revoluciones son por esto consecuencias inmediatas de todo desarrollo, y al mismo tiempo son puntos de partida desde donde empieza á marchar la sociedad en dirección á un nuevo orden de cosas, á una nueva organización. No hay nación que no tenga en su pasado revolución á quien saludar como principio de sus dichas y de su libertad.

Para que las naciones verifiquen una revolución, es necesario que la hayan preparado gradualmente desde mucho tiempo atrás. Las revoluciones no sirven tan sólo para destruir, sino que ponen también en el caso de reconstruir lo que antes estaba mal, dando á la sociabilidad bases más anchas y más sólidas. El desarrollo de los pueblos no es otra cosa en el fondo que la destrucción seguida de una reconstrucción lógica; y por esto es que un gran poeta contemporáneo ha dicho con una admirable fuerza de estilo, que «las revoluciones son los grandes silogismos del destino». Efectivamente, la civilización pone premisas y saca conclusiones que se deducen con una admirable precisión de lógica.

Además de la humanidad y de las naciones tomadas en grupo, la historia nos presenta los individuos. El individuo influye directamente sobre los acontecimientos sociales con los actos personales que son fruto de su libre albedrío. Los hombres, como entes libres, somos los verdaderos autores de esa afinidad de hechos pequeños, insignificantes al parecer, que por su fuerte y complicado encadenamiento forman al fin la gran síntesis de los hechos sociales. Por los primeros, respondemos de los segundos. Y la sociedad nos declara virtuosos ó malvados, según elijamos entre la violencia ó la razón, para practicar relaciones que sostenemos con nuestros iguales. La violencia conduce las sociedades por caminos ásperos y tortuosos, donde es indispensable dar funestas caídas, al mismo resultado á que las lleva la razón por caminos fáciles y rectos. La ley siempre es la misma: «progreso continuo». Las diferencias provienen de la manera con que la realizan las fuerzas motrices, que son las pasiones, las ideas, los intereses y las circunstancias especiales en que pueda encontrarse el hombre. Tales son los principios filosóficos que necesita tener presentes el escritor que quiera ofrecer, en un cuadro fiel, los verdaderos **resultados con que la civilización ha desarrollado las fuerzas intelectuales de la humanidad, extendiendo y enriqueciendo al mismo tiempo el campo de su acción. Cuando se desciende al estudio de la historia con**

(1) **La bandera de López Jordán que enseñó el orador tenía bandas rojas continuando las bandas celestes de la bandera argentina.**

estos principios y con una conciencia libre de preocupaciones, es cuando se comprende con una preciosa claridad que cada pueblo, que cada doctrina, que cada partido tiene una idea central, útil y progresista, mientras no se propone hacerse exclusiva, mientras no apela á la soberbia y al despotismo para imponer su yugo á los que, no admitiéndola como cimiento de sus creencias, quieren discutirla y modificarla en sus aplicaciones.

VICENTE FIDEL LÓPEZ.

Discurso con motivo de la colocación de la piedra fundamental del colegio nacional del Rosario (septiembre 1871).

Señoras: señores:

Os saludo y me asocio con íntimo contento á esta fiesta y á las gratas emociones que agitan vuestras almas. Debo también deciros que no puedo asistir á un acto semejante sin viva y profunda conmoción, porque colocando esta piedra, sobre la que reposará antes de un año el colegio del Rosario, nos ponemos como nunca en presencia del porvenir.

El arado abre el surco, se deposita la semilla y antes que el trigo se levante, muchos podrán anunciar si será ó no copiosa la cosecha. Pero ¿quién puede decir lo que valdrá una casa de educación para el desenvolvimiento futuro de un país? ¿quién puede vaticinar lo que valdrán cien ó mil niños educados ó lo que valdrá uno solo, si al hacerse hombre, gobierna como Wáshington, piensa como Newton, o inventa como Fulton? Así, la fundación de un colegio es el llamamiento más poderoso que puede dirigirse á todos los poderes de lo desconocido, pero á los poderes del bien, de la inteligencia cultivada y de las ciencias que han producido siempre la felicidad de los pueblos.

Permitidme, señores, que os hable familiarmente.

Cada uno de los pueblos de la república se halla hoy dotado de su colegio, y todos, para facilitar su establecimiento, han proporcionado los edificios donde se encuentran instalados. ¿No es verdad que no podía ya continuarse diciendo, sin mengua, que lo que había hecho San Luis y Jujuy, los pueblos pobres y lejanos, dejaba de hacerlo esta ciudad del Rosario, símbolo y orgullo de nuestros nacientes adelantos y que ostenta ya todos los atavíos de las poblaciones cultas, escapando la primera á esas condiciones del crecimiento secular y lento, que ha sido hasta hoy una ley del progreso para los pueblos sudamericanos?

Tuve ocasión de decirlo á algunos de vosotros, al pasar por esta ciudad en el año anterior. Es necesario que el colegio nazca, como nace hoy, íntimamente vinculado con vosotros. Es necesario que os pertenezca de veras, que sea la obra de vuestras manos, el resultado de vuestros esfuerzos:—y venís hoy á darme la razón con esta fiesta á la que concurre un pueblo, y con el regocijo sincero que se expande en este momento sobre nuestras fisonomías alegres y risueñas.—¡Ah! nada tan solitario y triste como una escuela erigida únicamente por los decretos de una autoridad lejana.—No pertenece sino por su situación al pueblo donde se establece; y el vecino que ha visto ahondarse con indiferencia sus cimientos, no atravesará mañana sus umbrales para investigar su atraso ó sus progresos.

Cuántas veces hemos oído decir: —«El Rosario no es un pueblo, sino una agregación casual de hombres que vienen de todas partes, para encontrarse con un objeto de comercio, porque le faltan el espíritu común que vivifica á una ciudad, y la identidad de propósitos que auna las voluntades con vínculo solidario para los mismos designios. En balde el censo le asigna una población de veinticinco mil habitantes. Son extraños que van y vienen; y por eso se edifican vastos hoteles para los días de tránsito, y no se erige un solo edificio de aquellos que revelan el establecimiento permanente de una sociedad.» Os habéis dado cuenta señores, de la objeción: y hace algún tiempo que principiasteis á oponerle poderosas respuestas. Esta es la concluyente y la última. La fundación de un colegio es el hecho que mejor designa aquellas preocupaciones que se adelantan en mucho sobre el día presente, porque un colegio es erigido por los adultos para los niños, y por la generación actual para las generaciones futuras.

Era ya tiempo, señores, que este colegio se construyera. Lo recuerdo todavía. En el año pasado visitaba esta ciudad del Rosario, y después de haber admirado su soberbio puerto que se ofrece como un umbral hospitalario al pie del extranjero, recorría sus calles llenas de movimiento y de ruido, notaba sus edificios tan nuevos y tan frescos que parecen recién salidos de las manos de los obreros, observando al mismo tiempo el numero tan grande de niños que dejaban asomar por todas partes sus negras y rubias cabelleras.

Buscaba al mismo tiempo con ojos anhelosos los establecimientos que estuvieran destinados á convertir estos niños por la educación en hombres inteligentes y útiles, y cuando hube visto que ninguno de estos establecimientos existía en una ciudad tan populosa, yo me decía tristemente: ¡Cuánta imprevisión! Hay muchas madres que en este momento duermen tranquilas, sin advertir que está ya próximo un día en que sentirán que se les arranca el corazon del pecho porque su hijo se ausenta á lugares lejanos, para buscar la educación que no puede recibir en su ciudad nativa.

¡Ah, señoras! Un instinto os ha hecho acudir tan numerosas á la presente fiesta. Necesitáis defender vuestra vida contra semejante tortura. Esta historia de un niño que se ausenta, para hacer sus estudios é ilustrar tal vez su nombre en otros lugares, dejando un asiento por siempre vacío en su hogar, es una historia triste, repetida mil veces en nuestros pueblos interiores, historia que muchas madres saben y que hemos oído todos contar con lágrimas.

Habéis hecho bien, señoras, en venir, porque sois las más interesadas en que este colegio se construya. Pongo la piedra fundamental que vamos á colocar bajo vuestro patrocinio.

¡Cuántas veces os ha sucedido, señoras, inclinaros sobre la cuna de vuestros hijos, y levantaros en seguida con el corazón palpitante, porque habéis creído entrever en sus frentes los signos misteriosos de un alto porvenir! ¡Cuántas veces esta alucinación, cándida y santa, no os ha turbado dulcemente, como una visión en vuestros sueños! Ayudad á vuestros hermanos, á vuestros esposos, sostenedles en su propósito, hasta que este colegio se construya; porque no veréis de lo contrario, convertidas en verdades las profecías de la ternura sobre las cabezas de vuestros hijos.

Señores: Os pido que perseveréis; y perseverando veréis cómo esta piedra que dejamos hoy colocada bajo la faz de la tierra se levanta pronto en columnas se despliega en un vasto edificio, donde se agruparán antes de un año niños numerosos para recibir en sus almas esa luz de las ciencias que enseña á pensar y á vivir.

He dicho.

NICOLAS AVELLANEDA.

Le República Argentina en 1825—Quiroga, Rozas y Dorrego.

Nada comprenderíamos, señores, de la situación del país, si deteniéndonos aquí, no investigáramos lo que era esencial y característico en la sociabilidad argentina; y nos hallaríamos á riesgo de tomar aquel escalón de nuestra historia, por una faz completa de un pueblo que marchara regularmente por caminos bien iluminados. Nada sería más erróneo, sin embargo, y reclamo vuestra atención para lo que voy á decir con modestia republicana. La verdad tiene severas amarguras, que es necesario devorar, cuando se ama la justicia y el progreso, únicos sentimientos dignos de fanatizar los pueblos libres. Bendigamos la Providencia que nos permite descubrir lo que estuvo oculto para nuestros nobles padres, infatuados con sus doctrinas científicas y la convicción de su apostolado. Masa heterogénea amalgamada por la fuerza ó por los hechos, el pueblo no tenía miradas armónicas ni ideales unánimes. Por el contrario: el pastor casi salvaje y la muchedumbre de las ciudades, ignorante y desmoralizada por la ausencia de la educación, eran un grupo inmenso y en alto grado robusto, con el cual se negaban á contar los estadistas. El cuadro de la república de entonces tiene rasgos sombríos y vigorosamente marcados. Permitidme que os lo recuerde,—sin insistir mucho en lo que ya tantas veces he dicho en el curso de estas lecciones.

En una choza extraviada entre las quebradas de La Rioja, mirad agrupados unos cuantos hombres alrededor de un fogón. Secas las fauces y pálidos los rostros parece que su sangre, refugiada en el corazón, va á reventar del vaso estrecho y agitado. Pasan los vidriosos ojos, con amor resignado al sacrificio, del montón de monedas que ponen febrilmente á un naipe, á la torva mirada del impasible tallador, que juega frío y sereno... Es Facundo. Facundo siempre gana. Levántase gananancioso, y sus compañeros de banca empobrecidos levántanse también en silencio, respetuosamente sometidos á su signo. Facundo siempre manda. A la sombra del negro y formidable pendón surcado por el rojo de una cruz, va horrible la montonera, idólatra de sus caudillos; arrasa las aldeas y despedaza escuadrones. Facundo siempre vence. ¡Ay de aquel que relajara la áspera disciplina de sus hordas!... Un soldado robó... El caudillo distribuye en los suyos ramas de árbol de igual medida, diciendo: «¡La vara del ladrón habrá crecido mañana!...» El aduar se desvela contemplando aquel testimonio mudo y sobrenatural, y aterrados los gauchos las miden entre sí, las comparan... y el ladrón, para escapar del terrible castigo, corta la suya. Al siguiente día una aparece cortada. «Este es el ladrón» dice friamente el caudillo. Facundo adivina. Un momento más. El quejido de la víctima suena entrecortado en la mustia y quemada soledad. ¡Facundo mata!

Y la tapia ensangrentada que convirtió en patíbulo; el bosque frondoso, que no adormeció sus iras ni le dispuso á ceder de sanguinarios propósitos bajo el ruego de las bellezas tucumanas: la familia desolada y la vírgen hecha pedazos por su látigo, el campo de tumultuosa victoria ó de poético sacrificio... Barranca Yaco, Farsalia de los dos grandes caudillos argentinos, ved ahí los monumentos y testimonios del imperio, la crueldad, los amores y el arrojo fatalista de Facundo.

¡Barranca Yaco, Farsalia! ¡Ah! sí! No impera solo Facundo, Aquiles de las edades bárbaras de América, sobre el suelo estremecido de la patria. En las anchas sábanas del Sur va subyugando las masas, jinete que doma el potro, hipócrita caudillo que fanatiza, otro hombre famoso ya en ciudades y campañas. No era nuevo hacia 1825 en el teatro de su negro drama. He retardado, empero su exhibición, porque el aliento de los grandes malvados envenena, La musa se irrita al respirarlo y la conciencia embargada, apenas y á costa de supremo esfuerzo si puede escoger entre la serenidad del que juzga y la emoción iracunda del que aborrece. ¿Quién era ese hombre, señores? Al verlo creeríais que el arte diabólico se agotó para encarnarse en él. Es el hijo hermoso del medio día. Atlético de formas y arrogante de apostura, lleva en su andar los aires de la audacia: pero en su frente ceñuda y en los rasgos que se desprenden de sus ojos dominadores, revélase patentemente que aquella actividad no está regida por movimientos espontáneos. Hosca y pertinaz mirada baña el óvalo de su rostro blanco; sus labios contraídos tienen el gesto del sarcasmo genial, y en su frente alta, pero mal desenvuelta, se lee un pensamiento fijo, uniforme, batido por las pasiones del alma que trasluce. La agria esperanza que lo alienta parece haber estereotipado en sus labios aquella fría sonrisa. La concibió en sueños amargos y se fijó con su expresión. En la emoción del hombre leal buscáis los estremecimientos del pecho; pero delante de aquel caudillo y subyugados por su mirada, buscaríais el reflejo siniestro de la faz que su pasión predominante asumiera en cada punto: aun dudaríais que tuviera corazón. Todo él está en sus ojos y en su sonrisa, como una encarnación del tirano que humilla y se burla de sus semejantes. No resplandece en su fisonomía él calor del sentimiento moral, ni la franca ingenuidad del hombre imprevisor. Su alma no reposa Inquieta y febril, va al capricho de la pasión, desmayada por la envidia, irritada por el encono. Tiene rasgos predominantes radicados en la vida vagabunda y en las confidencias del palenque: el profundo egoísmo del hombre en la lucha con la naturaleza y la sociedad; la idolatría de la fuerza y la resignación al remordimiento debilitado por un fatalismo instintivo, que engendran el combate y las privaciones. Es disimulado y suspicaz, frío y cruel. Está al servicio de sus fines ambiciosos sin lucha íntima: apenas siente su vida moral por el roce de pasiones coincidentes. Ninguna personalidad se ha desenvuelto con mayor lógica á favor de su elemento; nada le contrariaba en el fondo de su alma por la ausencia absoluta del sentido moral. Gaucho un día, fué otro protector de vagabundos: caudillo de desertores que cobijaba y mandaba: capitán de montoneras militares, amparadas por la ley primero, independientes después, rebeldes por fin: jefe de las campañas mañana, y al amparo de la corrupción y del desaliento, brutal tirano, al cual una generación de mártires citaba ante el Dios de la justicia, y una generación de esclavos ensalzaba gritando con acento ignominioso:

«¡Loor eterno al magnánimo Rozas!»

El gaucho estupefacto le admiraba, cuando corría la Pampa dominando el bruto generoso con brazo y aliento de Hércules: lo admiraba deslumbrado; jamás la tierra de los desiertos sustentó, hubiera podido cantar el payador del Sur, ni rico más generoso, ni patrón más campechano, ni jinete más robusto, ni gaucho más enamorado; jamás la vida del desierto alimentó pecho más fuerte, ni dieron resplandor sus luces á busto más hermoso. Y era así la belleza de Juan Manuel de Rozas, prestigiosa para el sentido estético de las masas bárbaras; es la idealización artística del tipo campesino, como era su corazón degradado el producto lógico y superior de la educación, de los hábitos de las preocupaciones con que el coloniaje envileció al pastor de los desiertos; y jamás apareció suma tal de ignominias morales bajo formas tan seductoras. Era el Belial de Milton.

Facundo en el interior y Rozas en el Sur encarnaban la revolución, cuyo imperio debían en breve disputarse. En presencia de estos dos vigorosos caracteres que todo lo avasallaban en la esfera de sus afinidades, preguntémonos su origen, el medio de su predominio. Yo oigo, señores, la imprecación de un poeta, convertida en dogma, cuando encarándose con el tirano le gritaba: «Salvaje de la Pampa que vomitó el infierno!...» Palabras, señores, palabras... Los caudillos no son susceptibles de aislarse del fenómeno social en que aparecen. No son monstruos que envía el infierno; son monstruos engendrados por las sociedades. Explicadme de otra manera á César en la Pampa y á Facundo entre los santos de Cromwell. ¿Por qué, señores, sino por la ingénita apatía de las colonias españolas y mediterráneas, se prestan las provincias de Cuyo á tiranías inertes y feroces como la de Benavídez? ¿Por qué, sino por la idolatría de la argucia y la vanidad local, desenvuelve Córdoba una revolución de silogismos contra el congreso unitario de 1826? ¿Por qué, sino por arrogancia ateniense, se desarrolló en Buenos Aires el localismo, negando audazmente á su patriarca? No, señores, los caudillos argentinos representan genuinamente en política las condiciones morales de su elemento; y no son, sino la degradación colonial hecha carne y sistema. En sus preocupaciones y en sus odios podríais leer toda la historia intelectual y moral de las masas, á cuya cabeza arremetían, lanza en mano, organizaciones legales y núcleos civilizadores, después que destruyeron el foco de toda presión igualitaria... Preciso es que nos los confesemos: eso era el pueblo.

Frente á aquella masa bárbara y armada; frente á las evoluciones descentralizadoras de las provincias que daban forma y satisfacción á los resultados revolucionarios y á las exigencias populares, presentábase el congreso, lleno el corazón de ilusiones y la cabeza de teorías.

Las inteligencias más ilustradas de la república tenían en su seno un teatro vasto en que funcionar. Contábase entre sus miembros á Gorriti, lógico y profundo pensador, á Agüero, teorizador implacable, á Gómez, tribuno brillante, á Castro, espíritu reflexivo y corazón leal, á Funes, ya decrépito, á Paso, que malgrado las flaquezas de la edad, solía justificar el prestigio tradicional que le rodeaba, y diversos personajes de certero buen sentido como el doctor Mena. Al aumentarse el congreso, en 1825, y con la incorporación de la Banda Oriental, tomaron puesto en sus filas nuevos caracteres que veremos en acción al entrar en el grande y crítico período de sus tareas, don Manuel Moreno, la personificación más científica del partido federal; Cavia, orador enfático, pero incisivo y enérgico; Ugarteche, tribuno de combate, y sobremanera descollante; Manuel Dorrego, revolucionario de fibra genial, capaz de la lucha, de la victoria y del martirio.

Cuando la borrasca sacudía á la república, el legislador pretendía aislarse y alejar de sus puertas el estrépito: buscaba una serenidad olímpica para sus abstracciones... Manuel Dorrego le empujaba entre las oleadas y los truenos: quería incorporarle á la lucha práctica y hacerle ahondar las enormidades del problema; dirigir la conquista, pero con dura labor, jadeante entre el empuje de los huracanes, según conviene al fuerte; y en vez de reprimir, impulsar la revolución para que agotara su lógica y se consumara á sí misma. Pero su incorporación fué muy posterior á los primitivos trabajos del congreso.

El genio dominante en él era el espíritu teórico de los unitarios y el sentimiento más noble por cuanto afectara al progreso de la nación, ya en las mejoras materiales de los pueblos y en su educación, ya en la tendencia impresa á los principios sociales y económicos que habían de regirla. No se le ocultó, desde su instalación, que había en la autoridad que investía, mucho de ilusorio, que le obligaba á conducirse con suma reserva á fin de no exacerbar las pasiones locales ni concitarse la enemistad de las provincias, en las cuales residía evidentemente la soberanía real. Sus primeros pasos fueron dados con tímida mesura, pero encaminados desde luego hacia la rehabilitación más completa del poder central. Ya el 9 de marzo de 1825, discutiendo los poderes de un diputado de Catamarca (1) sancionó una declaración que anulaba de hecho la facultad de las provincias para poner límites á sus mandatos, adjudicando la plenitud de sus atribuciones al acto de la elección, sin que instrucción ni reserva provincial alguna pudiera invadirlas ni modificarlas. No sin prudentes demoras y después de luminosos debates, llegó empero á intervenir potestativamente en el régimen interior de las provincias. El orden legal fué perturbado en la de Córdoba por las violencias del gobernador Bustos, que á fin de perpetuarse en el mando, disolvió en una asonada la legislatura que había tenido el coraje de nombrarle sucesor. Los representantes acudieron ante el congreso con su querella; pero éste se abstuvo de ingerirse directa ni indirectamente en turbulencias puramente locales, en virtud de las reservas federativas de la ley fundamental. Sólo cejó de tal propósito cuando en los últimos meses de 1825, se reprodujeron en Córdoba aquellos escándalos impunes, y otra legislatura, disuelta también por el gobernador Bustos, se puso al amparo del cuerpo nacional. Su intervención fué estéril y sólo propia para enconar la resistencia que ya se preparaba en la provincia.

El proceder del congreso en la primer emergencia lo privaba, es verdad, de todo prestigio en el ánimo de las masas, pero con esta nueva resolución descendía á una arena en que le aguardaban combates desiguales. Su espíritu, como vemos, era noble y elevado. Por otros muchos títulos obtiene la admiración de la posteridad. Su política, señores, era caballeresca y generosa, y había sin duda una superioridad inmensa de ánimo en la asamblea que presintiendo, apenas vió asegurada la independencia sudamericana por las victorias de Bolívar y de Sucre, que las provincias del Alto Perú serían espontáneamente incorporadas á la unidad argentina, acata espontáneamente aquella situación creada por los sucesos, y las deja en plena libertad para disponer de sus destinos.

Los principios civilizadores incorporados á la circulación en Buenos Aires desde el ministerio de Rivadavia y García, imperaban sin reserva en su espíritu. A sus ojos el extranjero no era ya un presente maldito; ni los derechos que la humanidad acuerda por igual á todos los individuos eran tampoco peligro que lo arredrara. Apenas funcionaba, cuando aprobó el tratado con Inglaterra de 1825, formulado sobre la base más ancha de las nociones modernas respecto á garantías individuales; y la cuestión religiosa, tratada con este y otros motivos, se presentó plácida, indicando sus propias soluciones en el espíritu de mansedumbre y caridad que constituyen su esencia.

Debatiendo en diciembre de 1825 la concurrencia de la república al congreso diplomático de Panamá, cedió limitando su compromiso con los principios que aceptaba para la política internacional, lejos de presentarse á colaborar en dogmas absurdos y barbarizadores, que levantaran los americanos en masa, potencia contra potencia, ebrios de orgullo funesto y agobiados bajo la domesticidad y el egoísmo de los antiguos colonos.

El hombre tiene, en cualquier lugar de la tierra donde sus hermanos habiten, la garantía de su bienestar. Se lo dan Dios y su derecho. La tierra argentina está abierta á toda actividad y á toda industria. La libertad civil no conoce extranjero. El espíritu argentino está abierto también á toda influencia moral y á todo amor humano. La desigualdad de origen y de lengua no es causa de antagonismo. Estas ideas fundamentales eran el punto de partida de una doctrina social, radicalmente nueva en América y que juntamente hería las preocupaciones que sobrevivieron á la colonia y el corazón del problema económico en nuestro país.

Su radicación era uno de los resultados más fecundos del trato con el extranjero y de las reformas de 1821 á 1824.

Pocos, tal vez ninguno entre los espíritus elevados sobre todo, dudaban de ellas en Buenos Aires, desde que la atmósfera española fué disipada por la libertad y por las brisas que venían del extranjero á ventilar el hueco en que los reyes católicos amontonaban sus esclavos.—José Manuel Estrada.

Elogio fúnebre pronunciado por el doctor don Aristóbulo del Valle en honor del almirante peruano Grau (1879)—

Señores:

Me propongo recordaros los grandes hechos que han ilustrado la última parte de la vida de un héroe, cuyo nombre pasará á la posteridad iluminado con los resplandores de la gloria.

El heroísmo, como el genio, como todas las altas virtudes, tiene el noble privilegio de agitar profundamente el corazón de la humanidad y de enlutar pueblos y naciones más allá de los límites de la propia patria, cuando se hunde en la eternidad después de haber librado su última batalla, y hombres de distintas razas, que hablan diversas lenguas y habitan zonas distantes,

(1) El Dr. Acevedo.

se detienen con el mismo recogimiento y murmuran la misma plegaria, al borde de esas tumbas que revelan por un gran dolor la estrecha solidaridad de la familia humana. ¿De qué fuente nace la honda pena que anubla vuestras alegrías, hombres de los diferentes pueblos de la tierra que os encontráis reunidos en este momento, con el pecho oprimido y el alma acongojada? No era vuestro hermano; el sentimiento que vela con sus tristezas vuestro rostro, no ha nacido en presencia de la madre que solloza y que en el paroxismo de su dolor blasfema contra la Providencia que ha prolongado sus años cansados; no ha nacido en presencia de la esposa que llama con las voces de la demencia al muerto querido, al noble objeto de sus castos amores; no ha nacido en presencia de los niños que sin medir la irreparable pérdida, vagan mustios y silenciosos en las más apartadas habitaciones de aquel hogar sin padre. No era vuestro amigo; no habíais pasado con él las horas sin nubes de la infancia, ni descansado en su pecho vuestra frente cargada de pesares; no fué el compañero de vuestra juventud, ni el consejero de vuestra edad madura. ¿Por qué lleváis entonces en vuestro semblante el luto de su muerte?

Ancianos que me escucháis y que veis con sorpresa que aun teníais lágrimas para los dolores extraños, jóvenes que habéis escapado por una hora al vértigo de la existencia, para venir á escuchar las palabras de duelo ¿qué vínculo de amor y de simpatía os liga con ese hombre que ha caído batallando al otro lado de los Andes, en el seno de las grandes aguas? ¡Misterioso prestigio de la más bella de las muertes! Parece que la patria del marino se hubiera ensanchado hasta los límites extremos del continente americano, para que todos los hombres que habitan su suelo puedan llorarlo como al mejor de sus conciudadanos!

Yo quisiera contaros su vida y su muerte, cómo nació, su inclinación invencible hacia la mar, cuales fueron sus primeros viajes y cuáles los peligros que templaron su espíritu antes que llegara la hora suprema de su existencia, los juegos de su infancia, sus aspiraciones juveniles, sus esperanzas y sus dudas; quisiera seguirle surcando mares, desafiando tempestades, reflexivo y severo en medio del Océano, expansivo, dulce y cariñoso bajo el techo tranquilo de su hogar; quisiera contaros la última batalla, escena de rayos, de sangre, de lamentos, de valor desesperado, de heroísmo sobrehumano, de alegría sin límites para los triunfadores, de gloria imperecedera para los vencidos. Pero mi palabra que se apagaría entre el ruido de las olas de nuestro manso río ¿cómo podría imitar los rugidos del mar en sus horas de furor, ni reproducir el estampido de los cañonazos que los marinos oyen, bajo la coraza férrea de sus naves, como el trueno de tempestad lejana? ¿Ni quién podría pintar con la palabra fría y sin calor, las horas de ternura de la vida íntima, mágico tesoro del sentimiento en que se confunden los suspiros de la mujer amada con el beso santo de la madre, sueños, ambiciones, delirios, inquietudes del alma, placeres bulliciosos como una bacanal, días serenos y risueños, como la primera juventud? Si abriéramos nuestro propio corazón, quizá escucháramos el leve rumor de los recuerdos que cantan el eterno poema de la vida; pero si esos vagos murmullos alcanzaran á los labios, se perderían entre las ondas del viento antes de llegar al oído extraño, incapaz de comprender y de sentir sus infinitas bellezas.

Honremos entonces la memoria de Miguel Grau, contraalmirante del Perú y comandante del Huáscar, deteniéndonos únicamente en su última campaña, aunque sólo pase ante vuestros ojos la sombra pálida y descolorida del héroe.

Grau nació á orillas del mar y á la espalda de los Andes; al abrir los ojos pudo contemplar uno de los más bellos espectáculos de la naturaleza: las grandes aguas del Océano Pacífico hacia un lado, hacia el otro montañas colosales cuyos picos eternamente nevados penetran en la región de las nubes, volcanes que nunca se apagan, raudales de luz que caen como una bendición de los senos del sol, y á cuyo paso se levantan selvas, brotan flores, la vida se difunde y la naturaleza entera canta el himno de su Criador.

Hijo sin madre, no gozó en su infancia las dulzuras divinas del más puro de los amores; la mano de su padre, afectuosa, pero ruda, era la única que acariciaba sus mejillas cuando cerraba los ojos en triste soledad. No tuvo otra madre que la mar cuyas brisas mecían su cuna noche á noche mientras se adormecía escuchando el diálogo sin fin de los vientos y de las olas, voces amigas que han sollozado también sobre su tumba. Tenía sólo diez años y ya cruzaba el Océano, familiarizándose con sus misteriosos murmullos, con sus alternativas caprichosas y sus tempestades pavorosas, tras de las cuales siempre llega el día sereno que el potea cantaba. Grumete aventurero, hizo durante siete años la vida de la mar, subiéndose á los mástiles más altos cuando la tormenta arreciaba, jugando con los peces que siguen la estela de la nave cuando el tiempo tranquilo dejaba ociosas sus horas. A los diez y siete años era un lobo de mar que se ahogaba en las ciudades y no pisaba tierra sin marearse. Más tarde, su fortuna ha sido varia; cultivó su espíritu en las aulas, suavizó sus formas en la vida social, ocupó puestos distinguidos en la administración y en el gobierno de su país; pero apenas volvía al mar, el antiguo grumete reaparecía, miraba con cariño las olas, desafiaba con audacia la tempestad y agradecía á la Providencia el viento que hinchaba sus velas y empujaba su barca. Los más viejos marinos de su patria lo amaban, lo respetaban y se vanagloriaban de sus triunfos. No tenía veintidós años y ya se le señalaba por su valor intrépido por la bondad y dulzura de su carácter varonil, por esa distinción peculiar á los hombres superiores, mezcla de fuerza y de belleza que les señala entre la multitud. Alternativamente en la marina de guerra y en la marina mercante, había adquirido todos los elementos que más tarde había de necesitar para dejar señalado su paso en la superficie movediza del Océano. Hablaba ó entendía todas las lenguas que se hablan en la mar, conocía las corrientes y los vientos, las costas y las islas y los buques que navegaban en el Atlántico y en el Pacífico hasta el mar de la China. Educado en la escuela del trabajo y de la adversidad, su cuerpo y su espíritu estaban templados para la lucha, con la resistencia y la elasticidad del acero.

Pero hasta aquí la vida de Grau es simplemente la de un marino valiente, modesto, bondadoso. Va á llegar el momento de la sublime transformación: el valor se elevará hasta el heroísmo, la ciencia obedecerá al numen de la patria, la benignidad del capitán se transfigurará en la magnanimidad del héroe y una, dos ó tres veces alcanzará las palmas del triunfador, apareciendo como una sombra sobre las aguas después de haber cumplido el propósito de su expedición. Oímos el nombre de Grau quizá por vez primera, el día en que el telégrafo anunció la pérdida de la Independencia y la muerte de Prat, el bizarro capitán de la Esmeralda. Desde entonces el Huáscar, que no era sino Grau envuelto en su coraza de hierro, absorbió todo el interés de la lucha. Si aparecía en las costas del Perú, las multitudes se aglomeraban y gritos de contento y de esperanza lo saludaban como al campeón afortunado de la bandera nacional; si se alejaba en busca de nuevas y temerarias aventuras, ansiosas miradas y votos silenciosos lo acompañaban, como si llevara dentro de sus flancos de acero los destinos de la patria.

¿Hacia dónde dirige el monitor su proa amenazadora? Nadie lo sabe. Una ola se levanta sobre su espalda, otra lo hunde en sus cavernas profundas, pasan las olas, el sol se pierde en la llanura líquida después de haber coronado con los rayos de su luz la frente de los Andes, las sombras se condensan y los ruídos se hacen más sordos, hasta que la noche envuelve á la naturaleza en sus tinieblas y la adormece en el silencio. Y la nave sigue, como un fantasma, cortando sombras sin hacer ruido y deslizándose sobre las aguas sin dejar rastro. Las horas continúan corriendo, la frente de los Andes se ilumina una vez más y el Huáscar izando su bandera de guerra despierta á los marineros ó á las poblaciones enemigas con el trueno de sus cañones. Se oyen gritos de espanto y de terror, los hombres acuden á la ribera, las mujeres con la cabellera suelta y los hombros desnudos corren hacia los campos y trepan los cercos buscando refugio en las montañas, las campanas lanzan al viento sus voces de alarma, y el Huáscar se mantiene tranquilo sobre las olas, arrojando bocanadas de vapor como el caballo fatigado después de la carrera. No hay en el puerto naves enemigas y el noble guerrero no dirige sus cañones á las poblaciones desarmadas. Otra vez volverá el Huáscar á visitar las mismas playas, pero entonces saldrán á la ribera las mujeres y los niños, contemplarán sin miedo el terrible monitor y en lo íntimo de su alma envidiarán al Perú la caballerosa hidalguía de sus marinos.

El 9 de Julio á las 12 de la noche el Huáscar penetra silenciosamente en las aguas de Iquique. El comandante está en el puente; los artilleros al lado de sus cañones, toda la tripulación en su puesto de combate. Había creído que la escuadra enemiga estaba todavía en el puerto y venía á sorprenderla. Se le avisa que acaba de partir, se le indica la dirección y sigue el mismo rumbo. A poco andar encuentra al Matías Cousiño, lo rinde sin esfuerzo y le ordena que siga sus aguas; pero en ese instante aparece el Abtao y tras del Abtao las corbetas Chacabuco y Magallanes, tras de las corbetas el blindado Cockrane. ¡Es uno de los bellos momentos de la vida de Grau! El Matías Cousiño se escapa de sus garras, porque no ha querido echarle á pique mientras no se transbordaba su tripulación. Noble proceder que los adoradores del éxito critican, pero que la conciencia humana enaltece, como una de las mejores páginas de la vida del marino.

¿Si su grande alma no fuera capaz de la magnanimidad suprema hacia el enemigo, pasaría á la posteridad como el tipo de un héroe? Sólo cuando se traba el combate descarga sobre el Cousiño dos tiros de cañón, se lanza en seguida sobre el Abtao lo roza con su ariete irresistible y aun entonces cuando el enemigo le cierra el paso por todos lados y la muerte se agita sobre su cabeza previene á la tripulación de la nave lastimada que se salve en sus botes porque va á descargar sobre ella su poderosa artillería. Pocos momentos más y los buques enemigos le rodean. Hace fuego indistintamente sobre el blindado, sobre las corbetas y sobre el transporte, precipitándose con su terrible espolón ora sobre uno, ora sobre otro, revolviéndose y mostrándoles á todos la boca de sus cañones ó su proa amenazadora. Durante dos horas se prolonga este combate desigual, las naves chilenas se estorban las unas á las otras en su afán de combatir, el esforzado monitor rompe el círculo de fuego y escapa, con su armadura abollada, pero llevando en lo más alto de sus mástiles la enseña de su patria.

No puede dar batalla al enemigo, pero amenaza constantemente sus costas, quema sus buques, arrebata transportes, toma prisioneros, escapa á la persecución, sorprende, irrita, asombra y espanta. Rápido com el águila y fuerte como el león, penetra en los puertos donde se abriga el enemigo, descarga sus cañones, levanta su bandera y se retira, dejando tras de sí la inquietud y el estupor. En cinco meses de campaña levantó sitios, protegió desembarcos, echó á pique á la Esmeralda salvó sus náufragos, destruyó fortificaciones, apresó transportes, aprisionó legiones y se batió dos veces con los buques más poderosos de Chile.

Los amigos de su patria comprendían que esa lucha no podía prolongarse y veían llegar el día de la catástrofe.

Ese día llegó. El Huáscar amenaza nuevamente las costas enemigas y la escuadra chilena recibe orden de cruzar las aguas de Mejillones y Antofagasta. El Cockrane, la O'Higgins y el Loa por un lado, el Blanco Encalada, la Covadonga y el Matías Cousiño por otro, hacen la ronda silenciosa, llevando en sus cofas el vijía que interroga todos los puntos del horizonte y á cuya vista no escapa ni el ave que cruza los aires, ni el cetáceo que asoma su cabeza informe entre los rizos de una ola ni la barca humilde del pescador que se desprende de la ribera. A las 3.15 de la mañana, entre los tintes confusos de la noche que se va y del día que aun no ha llegado, á cinco millas de distancia, el vijía del Blanco Encalada alcanza á distinguir dos pequeñas nubes que se desprenden de la superficie del mar, y de su alto asiento deja caer estas palabras: ¡Dos humos á proa! Poco á poco van desapareciendo las sombras del horizonte, la luz que se difunde en la atmósfera multiplica sus claridades en las olas y el marino experto reconoce á lo lejos al Huáscar y á la Unión.

Las naves peruanas han adivinado al enemigo desde el primer instante, le distinguieron entre las tinieblas y han seguido sus movimientos, dispuestas al combate y prontas á volver la proa. Cuando descubren al Blanco Encalada, á la Covadonga y al Matías Cousiño, el prudente comandante resuelve alejarse. El Huáscar hiende las aguas, la Unión se desliza sobre las olas como un pájaro, los buques chilenos dan presión á sus máquinas y la caza principia. Pasan las horas, la distancia que separa á las enemigas naves aumenta por minutos; pero la persecución sigue sin desalentarse. ¡Humos á babor! gritan de nuevo los vijías que no se distraen, ni en el combate, ni en la persecución, ni en la huída. ¡Humos á babor! gritan en el Huáscar y en la Unión; ¡humos á babor! repiten en el Blanco Encalada, en la Covadonga y en el Cousiño y la palabra lenta del vijía arranca á los unos un alarido de alegría, á los otros un rugido de cólera y de dolor.

La persecución no se detiene, sino que por el contrario se irrita. El Cockrane, la O'Higgins y el Loa han visto la caza y se incorporan á ella ganando distancia y aproximándose á las naves del Perú. La Unión vuela con la proa hacia su patria, como la flecha que parte de un arco bien tendido; tras de ella se lanza la O'Higgins y el Loa; el Huáscar continúa avanzando, pero ya el Cockrane está cerca y el Blanco Encalada precipita su marcha. Gimen las calderas bajo una presión que amenaza hacerles estallar á cada instante las hélices enturbian las aguas con sus vueltas vertiginosas, las proas aceradas rompen las olas con fuerza irresistible, la quilla del Cockrane corre por sobre la estela que deja el Huáscar y la persecución sigue frenética como esas carreras fantásticas de los caballos alados de Ariosto. Una hora después sola huye la Unión perseguida por la O'Higgins y el Loa. El Huáscar y el Cockrane han dado principio á la tremenda batalla. La artillería del Cockrane es más poderosa que la del Huáscar, sus movimientos son más rápidos, su coraza es más fuerte; ya se batieron otra vez y la victoria se mantuvo indecisa, dejándole á uno y á otro la ilusión del vencedor, pero ahí llega el Blanco Encalada, el formidable compañero del Cockrane y los grandes cañones y las ametralladoras de las cofas lanzan rayos de muerte agitando los aires hasta las nubes y hasta los Andes.

El Blanco Encalada y el Huáscar se buscan y se persiguen, el cañón no satisface su furor, quieren abrirse los flancos con sus espolones formidables y corren, giran y huyen, se detienen, se embisten y vuelven á encontrarse frente á frente amenazadores y terribles. El Cockrane entretanto toma posiciones y el monitor peruano queda entre dos fuegos. El humo de la pólvora obscurece la atmósfera que se ilumina por instantes con fogonazos siniestros y las balas que chocan en las corazas de acero, recuerdan los ruidos atronadores que no se oían desde que los cíclopes dejaron de golpear sobre sus yunques de hierro.

La tripulación del Huáscar ennegrecida por la pólvora, carga los cañones con sombrío furor, los heridos se quejan sordamente; los cadáveres despedazados por la metralla yacen revueltos conservando en sus rostros la última impresión de la vida, unos la fiereza indomable del valiente, otros el espanto y la desesperación, otros la cólera; los oficiales silenciosos y resueltos ocupan su puesto, se oye la palabra serena de Grau dirigiendo la maniobra ó exhortando á sus bravos marinos al cumplimiento del deber, y la desigual batalla continúa. Un momento más y todo habrá concluído con la muerte del héroe en aquel espacio estrecho, cerrado por todas partes con paredes de hierro, donde los hombres combaten sin aire, sin luz, sin esperanza. La última escena la ha cantado el pavoroso poeta del Infierno.

Quivi sospiri, pianti, e alti guai
Risona van per l'aer senza stelle:

...

Diverse lingue, orribile, favelle,
Parole di dolore, accenti d'ira
Voci alte e fioche, e suon di man con elle,
Facevano un tumulto, il cual s'aggira
Sempre in quell' aria senza tempo tinta
Come la rena cuando il turbo spira.

Grau ha muerto y el Huáscar se rinde después de agitar las olas con los últimos estremecimiento de su furor.

La imagen de la patria debe haber cruzado ante los ojos del marino en su momento postrero y habrá visto sus montañas y sus ríos, sus torrentes, sus valles y sus selvas sombrías y seguir en triste procesión, los Incas, hijos del sol, los conquistadores vestidos de hierro con el corazón más duro que sus escudos, los grandes guerreros de la independencia, los héroes pequeños de la guerra civil, los poetas que han cantado las magnificencias de su suelo, las vírgenes que cuidaban como las vestales romanas el fuego sagrado, todos enlutados y llorosos tras de la bandera amada que va envuelta en fúnebres crespones y en torbellino confuso las multitudes siempre inquietas, con la faz nublada por la ignorancia y por el dolor, con sus caudillos obscuros, con sus aspiraciones vagas é inciertas, con sus entusiasmos generosos: ¡porque todo eso es la patria! el suelo en que nacemos el cielo que nos cubre, la lengua que hablamos, las tradiciones de la historia, los infortunios del pasado, las victorias y los contrastes de nuestras armas, los grandes hombres y las muchedumbres anónimas que siguen la bandera nacional cantando el himno de sus glorias!

Dejemos descansar al heroico marino que duerme el sueño eterno entre las arenas del Océano y preguntemos á los hombres que gobiernan naciones y encaminan rebaños humanos si han cumplido su deber llevando á los pueblos á la realización de sus destinos.

Pueblos y naciones de América: ¿habéis alcanzado después de cuatro siglos de guerras y de sangre, los frutos de la civilización cristiana que os ofrecía la conquista, los beneficios de la libertad que buscabais en la independencia, las garantías de orden y de estabilidad que creíais encontrar en las instituciones? Hija de los Océanos que apareciste como la Venus antigua, radiante de pureza y de juventud ofreciendo sus senos virginales á las generaciones cansadas del viejo mundo, has realizado tus sueños de ventura? Desde el estrecho de Behring al de Magallanes, una sola nación goza de los beneficios de la paz y de la libertad. En el resto de la América, parece que se hubieren desencadenado las pasiones y los vicios de los pueblos sin edad viril, que pasan de la ignorancia de los primeros años á la impotencia de la decrepitud. Naciones que combaten contra naciones buscando su engrandecimiento en guerras inícuas, pueblos que despedazan sus propias entrañas sacrificando la unidad y la grandeza de la patria en los altares de sus ídolos sangrientos, déspotas soberbios que sofocan todas las manifestaciones del pensamiento, fanatismos seculares que obscurecen la conciencia, egoísmos monstruosos, corrupciones bizantinas ¡horrible espectáculo! ¿era acaso tu destino hija de los océanos, sucumbir como la Niobe del poeta griego, agobiada bajo el peso de tu propia fecundidad? La esperanza plegaría sus alas si frente á las naciones que combaten y á los pueblos que se despedazan y á los despotismos que oprimen, y al pasado que resiste, no se levantara la protesta de la conciencia, del pensamiento libre, del patriotismo, de la justicia, de la verdad que prometen á la América entera siglos de libertad y de paz. Que se cumpla entonces la ley de la vida y que cada día tenga su faena. Atravesamos el período de la lucha y del combate, ¡gloria á los héroes! á los que caen y dejan á la humanidad ejemplos de fortaleza y de virtud! honor eterno al heroico marino del Perú!

Hombres que me escucháis, conservad el recuerdo de sus hazañas, imitad sus virtudes, contad á vuestros hijos su muerte gloriosa! ¡mujeres de América, alabad sus dotes amables y llorad sobre su tumba, como las mujeres troyanas lloran en los funerales de Héctor el hijo de Priamo! Y vos Señor, Dios del Universo, creador de los mundos, vos que dais leyes á todo lo que existe, poned en el corazón de mis conciudadanos sentimientos de paz y de justicia, desarmad su brazo para que no derrame sangre en la batalla sin gloria de los propios hermanos y apartad del suelo de mi patria las calamidades de la guerra, para que bajo su cielo purísimo la familia humana crezca, se multiplique y cumpla su destino.

ARISTOBULO DEL VALLE

Fraternidad—Igualdad—Libertad

"La fraternidad humana es el amor mutuo, ó aquella disposición generosa que inclina al hombre á hacer á los otros lo que quisiera que se hiciese con él". (Joven Europa).

Cristo la divinizó con su sangre y los profetas la santificaron con el martirio.

Pero el hombre era entonces débil, porque vivía para sí y sólo consigo. La humanidad ó la concordia de la familia humana, concurriendo á idéntico fin, no existía.

Los tiranos y egoístas fácilmente ofuscaron con su soplo mortífero la luz divina de la palabra del Redentor y pusieron para reinar en lucha al padre con el hijo, al hermano con el hermano á la familia con la familia.

Ciego el hombre y amurallado en su yo, creyó justo sacrificar á sus pasiones el bienestar de los demás y los pueblos y los hombres se hicieron guerra y se despedazaron entre sí como fieras.

"Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son hermanos. Todo acto de egoísmo es un atentado á la fraternidad humana". (Joven Europa).

El egoísmo es la muerte del alma. El egoísta no siente amor, ni caridad ni simpatía por sus hermanos. Todos sus actos se encaminan á la satisfacción de su "yo"; todos sus pensamientos y acciones giran en torno de su "yo", y el deber, el honor y la justicia son palabras huecas y sin sentido para su espíritu depravado.

El egoísmo se diviniza y se hace de su corazón el centro del universo. El egoísmo encarnado son todos los tiranos.

Es el deber de todo hombre que conoce su misión, luchar cuerpo á cuerpo con él hasta aniquilarlo.

La fraternidad es la cadena de oro que debe ligar todos los corazones puros y verdaderamente patriotas—sin esto no hay fuerza, ni unión, ni patria.

Todo acto, toda palabra que tienda á rebajar este vínculo es un atentado contra la patria y la humanidad.

Echemos un velo de olvido sobre los errores de nuestros antepasados; el hombre es factible. Pongamos en balanza justa sus obras y veamos lo que hubiéramos hecho en circunstancias idénticas. Lo que somos y lo que seremos en el porvenir, á ellos se lo debemos. Abramos el santuario de nuestros corazones á los que merecieron bien de la patria y se sacrificaron por ella.

Los egoístas y malvados tendrán su merecido; el juicio de la posteridad les espera. La divisa de la nueva generación, es fraternidad.

"Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son iguales". (Joven Europa).

Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mutuas.

La igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse á la acción de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional á su inteligencia y trabajo. Todo privilegio es un atentado de la igualdad.

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone y tiene más fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

Donde el influjo y el deber paralizan para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustecen.

Donde sólo los partidos, no la nación, son soberanos.

Donde las contribuciones no están igualmente repartidas y en proporción á los bienes é industrias de cada uno.

Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales más penosas, como la milicia, etcétera.

Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y libertad del ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nación.

Donde los partidos otorgan á su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulación.

Es también atentatorio á la igualdad todo privilegio otorgado á corporación civil, militar ó religiosa, academia ó universidad; toda ley excepcional y de circunstancias.

La sociedad ó el poder que la representa, debe á todos sus miembros igual protección, seguridad, libertad: si á unos se la otorga y á otros no, hay desigualdad y tiranía.

La potestad social no es moral ni corresponde á sus fines, si no protege á los débiles, á los pobres y á los menesterosos, es decir, si no emplea los medios que la sociedad ha puesto en su mano, para realizar la igualdad.

La igualdad será en relación con las luces y el bienestar de los ciudadanos.

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protegerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, suministrarlas los medios de adquirir bienestar é independencia: he aquí el modo de elevarlas á la igualdad.

La única jerarquía que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su origen de la naturaleza y es invariable y necesaria como ella.

El dinero jamás podrá ser un título, si no está en manos puras, benéficas y virtuosas. Un alma estúpida y villana, un corazón depravado y egoísta, podrán ser favorecidos de la fortuna; pero ni su oro, ni los inciensos del mundo vil, les infundirán nunca lo que la naturaleza les negó: capacidad y virtudes republicanas.

Dios, inteligencia suprema, quiso que para tener el hombre el señorío de la creación y sobreponerse á las demás criaturas descollase en razón é inteligencia.

La inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito probado: he aquí las únicas jerarquías de origen natural y divino.

La sociedad no reconoce sino el mérito atestiguado por obras. Ella pregunta al general lleno de títulos y medallas: ¿qué victoria útil á la patria habéis ganado? Al mandatario y al acaudalado; ¿qué alivio habéis dado á las miserias y necesidades del pueblo? Al particular, ¿por qué obras habéis merecido respeto y consideración de vuestros conciudadanos y de la humanidad? Y á todos en suma ¿en qué circunstancias os habéis mostrado capaces, virtuosos y patriotas?

Aquel que nada tiene que responder á estas preguntas y manifiesta, sin embargo, pretensiones y ambiciona supremacía, es un insensato que sólo merece lástima ó menosprecio.

El problema de la igualdad social está entrañado en este principio: "A cada hombre según su capacidad, á cada capacidad según sus obras".—(Saint-Simón).

"Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son libres".

"La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar y para elegir los medios que puedan servirle á este objeto".—(Joven Europa).

El libre ejercicio de las facultades individuales, no debe causar extorsión ni violencia á los derechos de otro. No hagas á otro lo que no quieras te sea hecho: la libertad humana no tiene otros límites.

No hay libertad: donde el hombre no puede cambiar de lugar á su antojo.

Donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo.

Donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes.

Donde puede ser vejado é insultado por los sicarios de un poder arbitrario.

Donde sin haber violado la ley, sin juicio previo, ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado ó privado del uso de sus facultades físicas ó intelectuales.

Donde se le coarta el derecho de publicar de palabra ó por escrito sus opiniones.

Donde se le impone una religión y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero.

Donde se le pueda arbitrariamente turbar en sus hogares, arrancarle del seno de su familia y desterrarle fuera de su patria.

Donde su seguridad, su vida y sus bienes están á merced del capricho de un mandatario.

Donde se le obligue á tomar las armas sin necesidad absoluta y sin que el interés general lo exija.

Donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta, etc.

El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social

La moral regla los actos del hombre privado; el honor, los del hombre público.

La moral pertenece al fuero de la conciencia individual y es la norma de la conducta del hombre con relación á sí mismo y á sus semejantes. El honor entra en el el fuero de la conciencia del hombre social y es la norma de sus acciones con relación á la sociedad.

Existe cierto desacuerdo entre algunos preceptos evangélicos y la organización actual de las sociedades.

Hay ciertas acciones que la moral aprueba en el hombre privado y reprueba en el hombre público. Es por lo mismo necesario adoptar la palabra honor, la cual vulgarmente se aplica al hombre público que se conduce con honradez y probidad, puesto que ella designa la moralidad en los actos.

El honor y la moral son dos términos idénticos que conducen á idéntico resultado.

La moral será el dogma del cristiano y del hombre privado; el honor, el dogma del ciudadano y del hombre público.

El hombre de honor no traiciona los principios.

El hombre de honor es veraz, no falta á su palabra, no viola la religión del juramento; ama lo verdadero y lo justo; es caritativo y benéfico.

El hombre de honor no prevarica, tiene rectitud y probidad, no vende sus favores cuando se halla elevado en dignidad.

El hombre de honor es buen amigo, no traiciona al enemigo que viene á ponerse bajo su salvaguadia; el hombre de honor es virtuoso, buen patriota y buen ciudadano.

El hombre de honor detesta la tiranía porque tiene fe en los principios y no es egoísta: la tiranía es el egoísmo encarnado.

El hombre de honor se sacrifica si es necesario por la justicia y la libertad.

No hay honor ni virtud sin sacrificio; ni habrá lugar al sacrificio permaneciendo en la inacción.

El que no obra cuando el honor le llama no merece el título de hombre.

El que no obra cuando la patria está en peligro, no merece ser hombre ni ciudadano.

La virtud de las virtudes es la acción encaminada al sacrificio.

El sacrificio es aquella disposición generosa del ánimo, que lleva al hombre á consagrar su vida y facultades, ahogando á menudo las sugestiones de su interés personal y de su egoísmo, á la defensa de una causa que considera justa; al logro de un bien común á su patria y á sus semejantes; á cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano siempre y á pesar de todo, y á derramar su sangre si es necesario para desempeñar tan alta y noble misión.

Todo hombre, pues, tiene una misión. Toda misión es obligatoria.

Sólo es digno de alabanza el que conociendo su misión está siempre dispuesto á sacrificarse por la patria y por la causa santa de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Sólo es acreedor á gloria el que trabaja por el progreso y bienestar de la humanidad.

Sólo se granjea respeto y consideraciones el que cifra su valor en su capacidad y virtudes.

"Sabéis que aquellos que se creen mandar á las gentes se enseñorean de ellas y los príncipes de ellas tienen potestad sobre ellas.

"Más no es así entre vosotros, antes el que quisiere ser el mayor, será vuestro criado."

La virtud y la capacidad marchan á cara descubierta: la hipocresía y la estupidez se la cubren.

No hay gloria individual legítima, sin esas condiciones.

Emancipación social americana

En la emancipación social de la patria está vinculada su libertad.

La emancipación social americana sólo podrá conseguirse repudiando la herencia que nos dejó la España y concretando toda la acción de nuestras facultades al fin de constituir la sociabilidad americana.

La sociabilidad de un pueblo se compone de todos los elementos de la civilización: del elemento político, del filosófico, del religioso, del científico, del artístico, del industrial.

La política americana tenderá á organizar la democracia ó en otros términos la igualdad y la libertad, asegurando, por medio de leyes adecuadas, á todos y cada uno de los miembros de la asociación, el más amplio y libre ejercicio de las facultades naturales. Ella reconocerá el principio de la independencia y soberanía de cada pueblo trazando con letras de oro en la empinada cresta de los Andes, á la sombra de todos los estandartes americanos este emblema divino: "La nacionalidad es sagrada". Ella fijará las reglas que deben regir sus relaciones entre sí y con los demás pueblos del mundo.

La filosofía reconoce á la razón individual como único juez de todo lo que toca al individuo; y á la razón colectiva ó al "consensus" general, como el árbitro soberano de todo lo que atañe á la sociedad.

La filosofía en la asociación procurará establecer el pacto de alianza de la razón colectiva, del ciudadano y de la patria.

La filosofía ilumina la fe, explica la religión y la subordina también á la ley del progreso.

La filosofía en la naturaleza inerte busca la ley de su generación; en la animalidad, la ley del desarrollo de la vida de todos los seres; en la historia, el hilo de la tradición progresiva de cada pueblo y de la humanidad; y por consiguiente, la manifestación de los designios de la Providencia: en el arte, busca el pensamiento individual y el pensamiento social, los cuales confronta y explica; ó en términos metafísicos, la expresión armoniosa de la vida finita y contingente y de la vida absoluta, infinita, humanitaria.

La filosofía sujeta á las leyes racionales, la industria y el trabajo material del hombre.

La filosofía, en suma, es la ciencia de la vida en todas sus manifestaciones posibles desde el mineral á la planta, desde la planta al insecto infusorio, desde el insecto al hombre, desde el hombre á Dios.

La filosofía es el ojo de la inteligencia examinando é interpretando las leyes necesarias que rigen al mundo físico y moral al universo.

La religión es el cimiento moral sobre que descansa la sociedad, el bálsamo divino del corazón, la fuente pura de nuestras esperanzas venideras y la escala mística por donde suben al cielo los pensamientos de la tierra.

La ciencia enseña al hombre á conocerse á sí mismo, á penetrar los misterios de la naturaleza, á levantar su pensamiento al Criador y á encontrar los medios de mejora y perfección individual y social.

El arte abarca en sus divinas inspiraciones todos los elementos morales y afectivos de la humanidad; lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, lo sublime, lo divino; la individualidad y la sociedad, lo finito y lo infinito; el amor, los presentimientos, las visiones del alma, las intuiciones más vagas y misteriosas de la conciencia; todo lo penetra y abarca con su espíritu profético; todo lo mira al través del brillante prisma de su imaginación, lo anima con el soplo de fuego de su palabra generatriz, lo embellece con los lucidos colores de su paleta y lo traduce en inefables ó sublimes armonías. El canta el heroísmo y la libertad y solemniza todos los grandes actos, tanto internos como externos de la vida de las naciones.

Y la industria pone en manos del hombre los instrumentos para dominar la fuerza de la naturaleza, labrarse su bienestar y conquistar el señor de la creación.

Política, filosofía, ciencia, religión, arte, industria, todo deberá encaminarse á la democracia, ofrecerle su apoyo y cooperar activamente á robustecerla y cimentarla.

En el desarrollo natural, armónico y completo de estos elementos, está enunciado el problema de la emancipación del espíritu americano.—Esteban Echeverría.

Discurso del doctor Manuel Quintana, en la sesión del 21 de mayo de 1873 en la cámara de senadores de la nación, al discutirse un proyecto del poder ejecutivo declarando el estado de sitio en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba.

Señor presidente: La República Argentina atraviesa por uno de los períodos más críticos de su vida constitucional; se aproxima por instantes la época de la renovación del poder ejecutivo de la nación, y un hecho de la naturaleza del que da margen á este debate viene á poner en problema si en adelante la renovación de los poderes públicos de la nación, que parecía felizmente asegurada por una primera transición legal y pacífica de un gobierno se hará bajo el imperio de la constitución ó bajo el imperio de las armas de la rebelión.

Es necesario, señor presidente, que no nos disimulemos la gravedad y trascendencia de las circunstancias desgraciadas por que el país atraviesa en estos momentos; es necesario, señor presidente que nos penetremos de que los tristes sucesos que se desarrollan en la provincia de Entre Ríos pueden hacer imposible que se repita por segunda vez en nuestro país el hecho, para mí tan grande como la sanción misma de la constitución, que es la transmisión de los poderes públicos por medio de la acción tranquila de la ley. (Aplausos).

Abrigo, señor presidente, la íntima é indestructible convicción de que ningún hombre, ningún partido, podrá poner su mano sacrílega sobre la carta fundamental de las garantías constitucionales, para elevarse al poder por medio de la fuerza bruta de las armas, violentando la opinión popular de la república. (Bravos).

Pero al mismo tiempo que abrigo esa convicción respecto de todos los hombres y de todos los partidos de principios que legalmente caben dentro del imperio y de las banderas de la constitución, no abrigo desgraciadamente, la misma opinión respecto de aquellos de mis conciudadanos que, criados bajo el sable del caudillaje y el hábito del poder de las armas, desconociendo completamente lo sagrado de las instituciones y su eficacia, creen, señor presidente, que el modo de hacer preponderar la voluntad no es acudir tranquilamente á las urnas electorales en uso de su derecho, sino acudir á las armas cometiendo un crimen de sedición y violación de las instituciones públicas del país. (Bravos y aplausos).

Así, señor presidente, en estos momentos se ventilan cuestiones y se juegan intereses mucho más altos que los de averiguar la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de un obscuro gobernador de provincia.

En estos momentos se trata de saber si la nación aquí tiene la voluntad necesaria para que el imperio de las instituciones predomine en todos los ámbitos del territorio; en estos momentos se trata de saber si la chispa de la guerra civil encendida en uno de los extremos de la república ha de abarcar precisamente en su incendio á todos y han de caer devorados hombres é instituciones, partidos y candidatos.

Se trata en una palabra de saber si este primer instante en que se agita la gran cuestión que justamente conmueve á la república entera, nosotros tenemos el derecho y tenemos el poder de salvarla dentro de los límites de la constitución, que es la única tablada de salvaguardia de todos los pueblos libres y constituídos.

Prescindiendo, pues, señor presidente, completamente de entrar en el fondo de la cuestión, que sólo puede afectar en una parte la constitucionalidad é inconstitucionalidad de uno de los poderes públicos que tiene por teatro la rebelión, únicamente me ocuparé de esta cuestión desde el punto de vista de los principios constitucionales, que reputo comprometidos por las teorías desenvueltas por el senador por Entre Ríos; y como los momentos son precioso me circunscribiré cuanto sea posible.

Bajo el régimen federal de gobierno sabiamente establecido por nuestra constitución, las provincias se organizan y eligen el personal de sus poderes públicos con completa prescindencia de las autoridades nacionales.

Pero las provincias no pueden tener ejército bajo sus órdenes, ni pueden llamar los ciudadanos á las armas sino en casos dados, extraordinarios, previstos por la constitución.

De aquí, señor presidente, que cuando una invasión de otra provincia ó sedición interior amenaza derrocar ó viene derrocando los poderes constituídos de una provincia, esa provincia tiene derecho de acudir requiriendo la intervención de las autoridades nacionales y de aquí también el deber en que la nación se hala de acudir con todos sus elementos para conservar ó restablecer esos poderes públicos de provincia, haciendo así efectiva la grave y delicada garantía del goce y uso de las instituciones provinciales.

Si la intervención nacional en los casos constitucionales, cualesquiera que ellos sean, es acordada para garantizar á las provincias el goce y uso de esas instituciones locales, es evidente que los poderes públicos de la nación, antes de decretar la intervención, antes de ordenarla de oficio, están en el perfecto derecho, están en el rigoroso deber de examinar si la actitud que deben tomar en los casos emergentes para garantizar á las provincias el goce y uso de las instituciones, ó si es, por el contrario, para sofocar el uso y goce de esas mismas instituciones.

Así, pues, señor presidente, con completa prescindencia del caso actual del gobernador de Entre Ríos, pero en honor á los principios, salvando las instituciones provinciales y vindicando sobre todo las prerrogativas nacionales, pues en ningún caso, ni bajo ningún aspecto, la intervención no será ni ha podido ser jamás acordada para que pueda servir á reatar las cadenas con que los mandones pudieran haberlas encerrado; es por eso decía, señor presidente, que yo vindico esta libertad de ejercicio, de opinión y de decisión con arreglo á la constitución nacional.

La acción de las autoridades nacionales en este caso no puede ser como la falsa alegoría que pinta la imagen de la Justicia con los ojos vendados.

La materia de la intervención es precisamente la parte más difícil y delicada en las relaciones de los poderes públicos de la nación con los poderes públicos de las provincias; y en el ejercicio de esta atribución los poderes públicos de la nación deben abrir más sus ojos para no ir más allá de su deber ni excederse en su derecho. Es precisamente cuando se trata de ejercitar esa delicada facultad, que es una de las grandes llagas de la administración pública argentina, cuando hay que reflexionar más.

Pero, señor, no es esto de lo que se trata en este momento; la nación no se ha puesto en armas para sostener en el poder al gobernador Echagüe; la nación se ha puesto en armas para sofocar una rebelión que no es más que la renovación de la guerra de 1870, después de la tregua que la fuerza de las armas impuso á los rebeldes.

Son los mismos medios, son los mismos hombres, son los mismos propósitos, los que hoy levantan su bandera en la rebelión de Entre Ríos.

Habiendo principiado por sucesos de carácter puramente interno y que podían dividir la opinión en los hombres públicos del país, bien pronto se convirtió en una rebelión con carácter á todas luces nacional, negando á la autoridad nacional el derecho de situar en el territorio de Entre Ríos los soldados que la nación arme para la defensa de su honor y de su constitución.

Desde ese momento, decía, los sucesos de Entre Ríos, que para mí no tuvieron hasta entonces sino un carácter interno y local, revistieron un carácter eminentemente nacional y desde ese momento no negué, no pude negar, como no lo niego, ni lo negaré jamás á los poderes públicos del país todos los elementos de fuerza y de poder necesarios para sofocar donde quiera la rebelión y levantar bien alto el predominio de la constitución. (Aplausos).

Aun cuando fuese lícito desnudar esta cuestión del alto carácter y de la grave trascendencia que ella reviste para reducirla al carácter de una cuestión puramente local, todavía habría que observar que la rebelión de Entre Ríos no amenazó simplemente la estabilidad del poder ejecutivo de aquella provincia; la rebelión de Entre Ríos trata de echar abajo todos los poderes constitucionales de la provincia, así el poder ejecutivo como el poder legislativo y el judicial, contra los cuales no se oponen ni pueden oponerse los mismos vicios que se han opuesto al poder ejecutivo y los cuales no entro á juzgar en este momento.

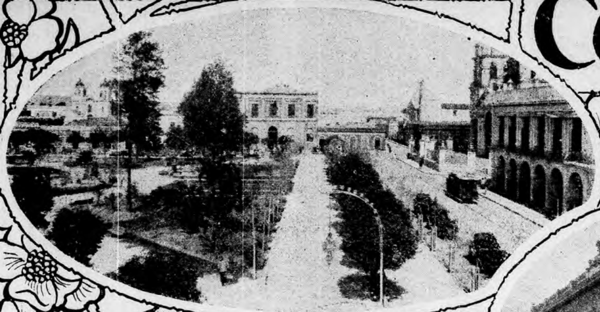
Entonces, señor presidente, ¿qué es lo que nos cumple hacer? Entonces nos cumple, como hombres de principios y siendo lógicos en los sentimientos, de que á todos, absolutamente á todos, no excluyo á nadie, nos animan; es preciso, digo, prestar la aprobación del proyecto de ley aconsejado por la mayoría de las comisiones de derecho constitucional y de guerra, aceptando el decreto del poder ejecutivo.

..

Entonces, señor, lo que nos cumple hacer es aprobar ese decreto, sofocar la rebelión y el gobernador de Entre Ríos sabrá si la opinión pública de su provincia le permite ó no continuar en el puesto que desempeña.

Olvidemos las cuestiones locales en presencia de los graves intereses nacionales que se ventilan en este momento y encarando la cuestión desde este alto punto de vista concurramos todos para que se grabe una vez más en el ánimo de los argentinos que los poderes públicos de la nación han de gastar hasta el último peso y han de sacrificar hasta el último ciudadano para cumplir con el deber que tenemos todos de morir en defensa de la patria y de la constitución.—*Manuel Quintana.*

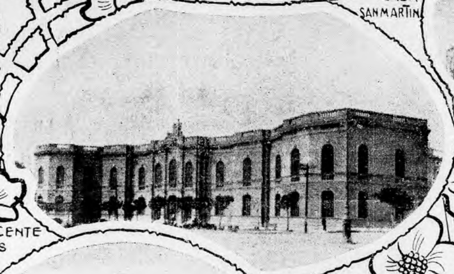
Córdoba



PLAZA SAN MARTIN



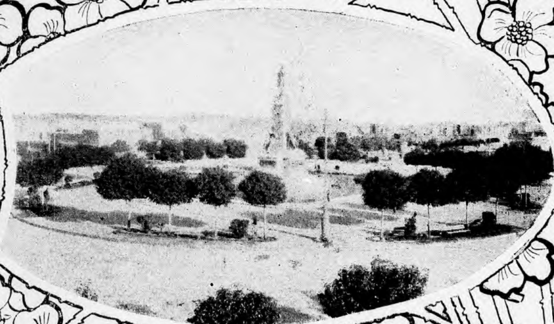
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ESCUELA VICENTE OLMOS



INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD



PLAZA VELEZ SARSFIELD



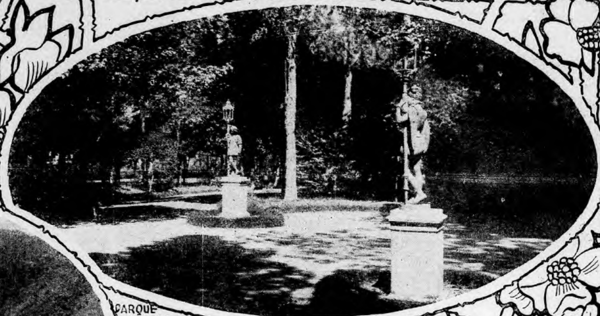
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD



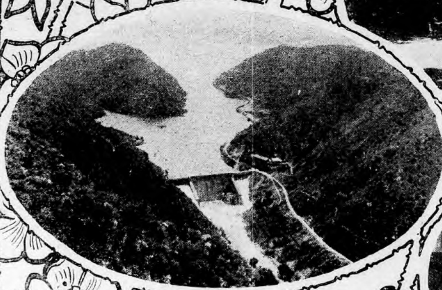
PLAZA SAN MARTIN



SAN FRANCISCO



PARQUE LAS HERAS



EL DIQUE SAN ROQUE A VUELO DE PÁJARO



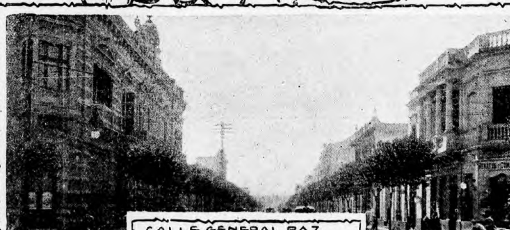
CALLE SAN MARTIN



CALLE BUENOS AIRES



CASA DEL VIRREY SOBREMONTE



CALLE GENERAL PAZ



IGLESIA MATRIZ



CALLE SAN MARTIN DESDE EL CABILDO

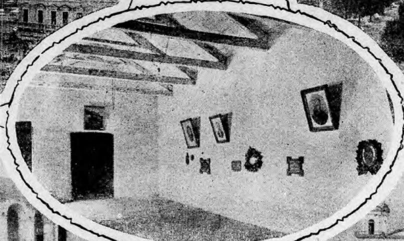
TUCUMAN



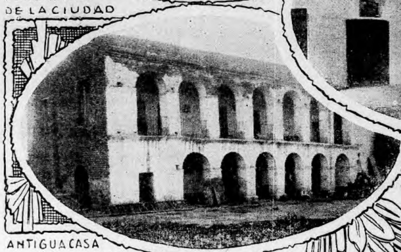
PANORAMA DE LA CIUDAD



PLAZA Y ANTIGUO CABILDO



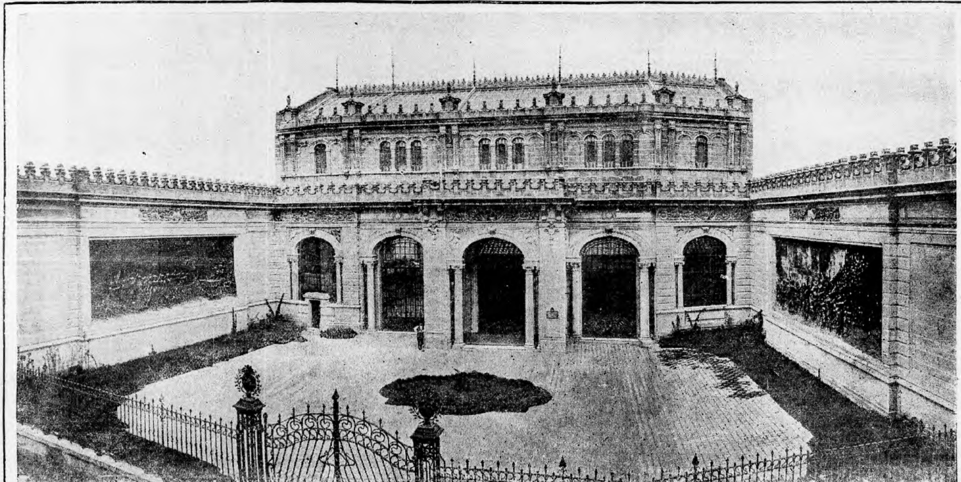
SALA DONDE SE JURÓ LA INDEPENDENCIA



ANTIGUA CASA DEL OBISPO COLOMBRES



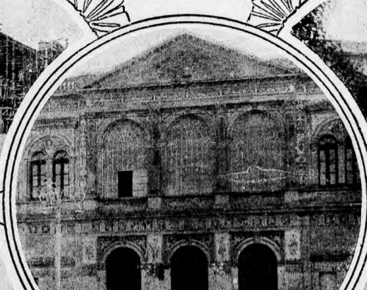
IGLESIA MATRIZ



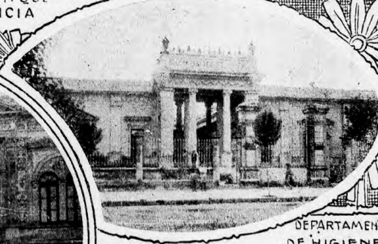
PABELLON QUE CUBRE EL SALON EN QUE FUÉ JURADA LA INDEPENDENCIA ARGENTINA



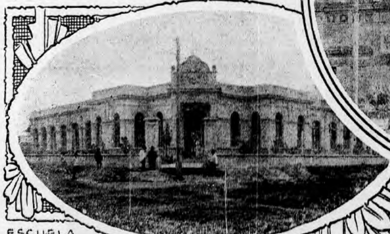
CASA DE GOBIERNO



TEATRO BELGRANO



DEPARTAMENTO DE HIGIENE

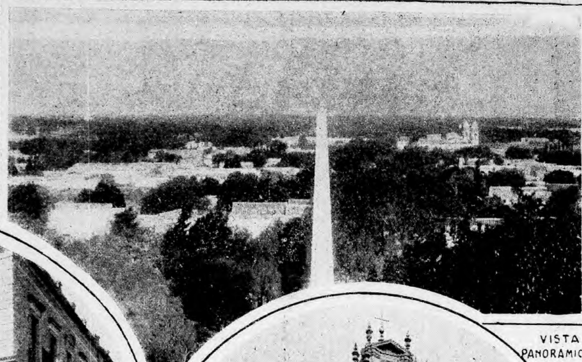


ESCUELA FEDERICO MORENO



MERCADO NORTE

CATAMARCA



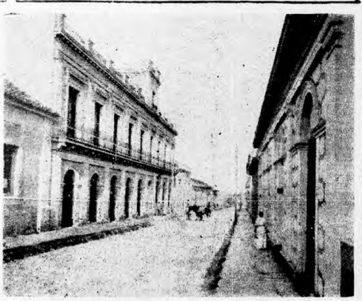
VISTA PANORAMICA



CASA DE GOBIERNO



TEMPLO DE SAN FRANCISCO Y CALLE ESQUIÚ



CASA MUNICIPAL Y CALLE REPÚBLICA



IGLESIA MATRIZ



PASEO NAVARRO Y USINA ELÉCTRICA



ESCUELA NORMAL DE NIÑAS

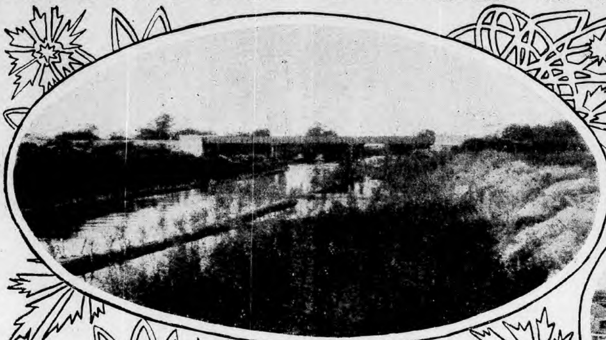


HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA



ESCUELA BELGRANO

SANTIAGO DEL ESTERO



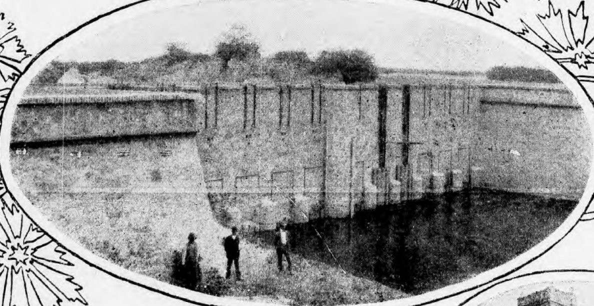
PUENTE DEL F. C. B. A. y R. SOBRE EL CANAL, CERCA DE LA DÁRSENA



IGLESIA MATRIZ Y CALLE LIBERTAD



PUENTE SOBRE EL RIO DULCE



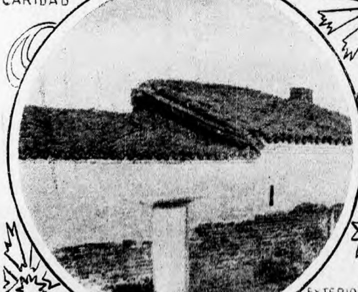
BOCA DE TOMA DEL CANAL DE LA ENTRADA



HOSPITAL DE CARIDAD



CONSEJO GRAL. DE EDUCACIÓN



EXTERIOR DE LA ERMITA EN QUE VIVIÓ SAN FRANCISCO SOLANO



VISTA DEL CANAL AGUAS ABAJO DE LA BOCA DE TOMA

LA RIOJA



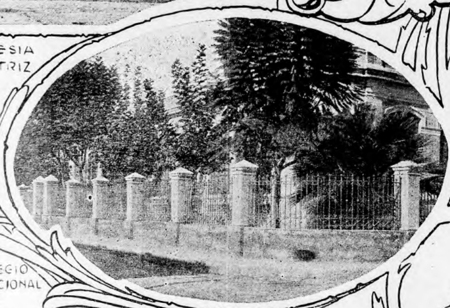
IGLESIA MATRIZ



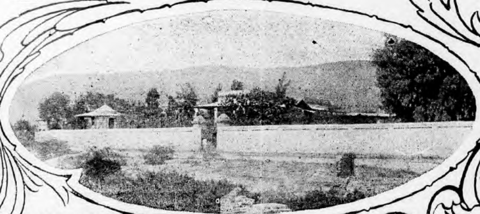
CASA DE GOBIERNO Y POLICIA



CORREOS Y TELEGRAFOS



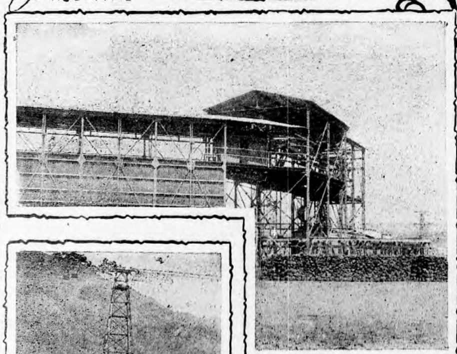
COLEGIO NACIONAL



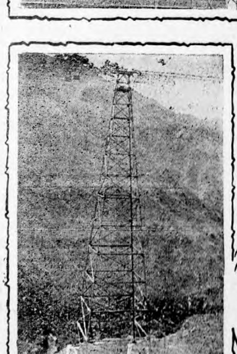
HOSPITAL



ESCUELA TELECHEA



ESTACION CHILECITO EL CABLE CARRIL



CABLE CARRIL TORRE DE 52 METROS

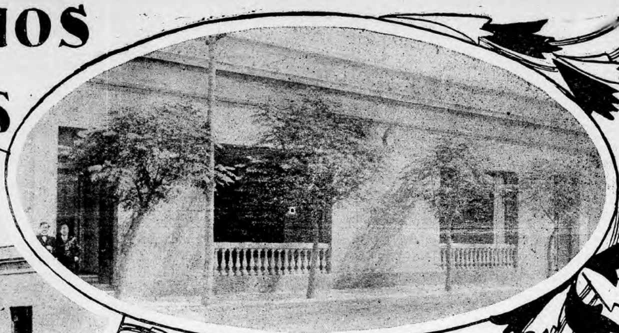


ESCUELA NORMAL

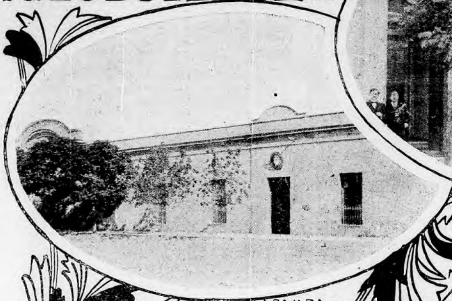


SOCIEDAD RURAL

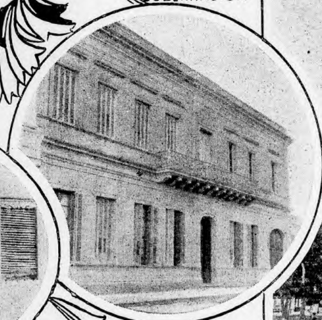
TERRITORIOS NACIONALES



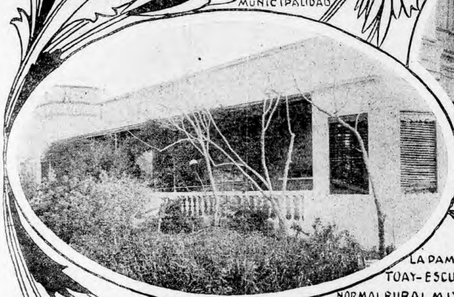
LA PAMPA-TOAY-GOBERNACION



LA PAMPA-TOAY-MUNICIPALIDAD



LA PAMPA-TOAY-JUZGADO LETRADO



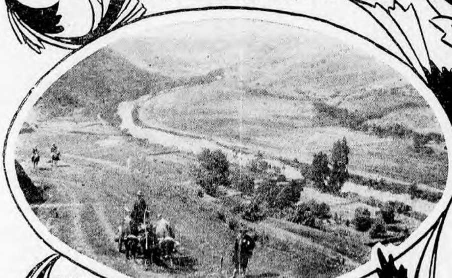
LA PAMPA-TOAY-ESCUELA NORMAL RURAL MIXTA



LA PAMPA - TOAY - PLAZA GRAL MITRE



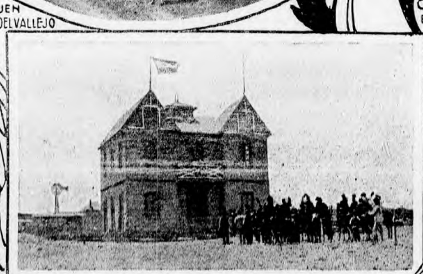
NEUQUEN-PUENTE SOBRE EL VALLEJO



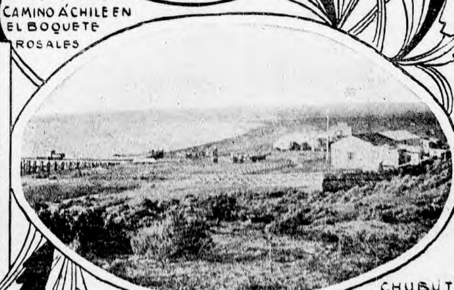
NEUQUEN VALLE DEL VALLEJO



RIO NEGRO - CAMINO Á CHILE EN EL BOQUETE ROSALES



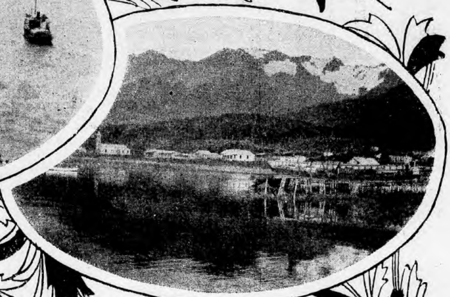
NEUQUEN-EDIFICIO DE LA GOBERNACION



CHUBUT PUERTO MADRYN



FORMOSA
PUERTO



TIERRA DEL FUEGO
USHUAIA



CHACO —
UNA PICADA EN EL BOSQUE



MISIONES - RUINAS
DE SAN IGNACIO



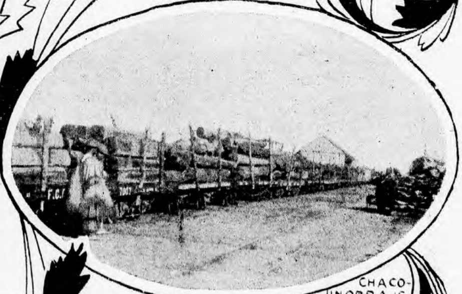
MISIONES —
PUERTO DE POSADAS



SANTA CRUZ - PUERTO GALLEGOS



TIERRA DEL
FUEGO - PRESIDIARIOS
EN UNA CANTERA



CHACO —
UN OBRAJE



FORMOSA
CASA DE GOBIERNO



MISIONES - POSADAS - CALLE BOLIVAR

RESEÑA GENERAL de la REPÚBLICA



BANCOS — FERROCARRILES — GANADERIA Y AGRICULTURA — COMERCIO — INDUSTRIAS — COMPAÑIAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS — GREMIOS DIVERSOS

Banco de la Nación Argentina



Casa central en Buenos Aires

El año 1891 fué un año de prueba para la economía nacional.

Organizada la república sobre las sólidas bases de sus instituciones liberales después de veinte años de paz y trabajo, se comenzó á descontar las esperanzas de grandioso y seguro porvenir, y los proyectos y propósitos para un futuro que se creyó cercano doraban la especulación aguardando un cumplimiento que tardó en llegar.

El abuso del crédito trastornó todos los organismos basados en el juego regular de los valores; los bancos oficiales y particulares sintieron profundamente esas conmociones cuyo síntoma primero, la desvalorización de la moneda, pesaba ya con insoportable gravedad;—y el gobierno nacional, para aminorar un mal que podría transformarse en pánico, dictó las ferias de marzo de 1891. Pero el trastorno tenía hondas raíces y todo cuanto los estadistas hicieren no hubiera sido parte á corregir las condiciones del crédito y de la moneda. En los primeros días de junio todo el edificio económico fué conmovido hasta sus cimientos por la caída de los bancos oficiales y la cruel corrida de los particulares. El empréstito nacional, emitido para fortalecer las instituciones argentinas sólo fué una nueva causa de turbación; las leyes que acordaban moratorias al Banco Nacional y al de la Provincia vinieron á figurar como el reconocimiento de una bancarrota en el espíritu del pueblo; era necesario levantar el crédito de la nación con nuevo empuje, era necesario reconstruir sobre nuevas bases el edificio de la economía argentina, inhabitable y mal seguro por el terrible sacudón de la crisis.

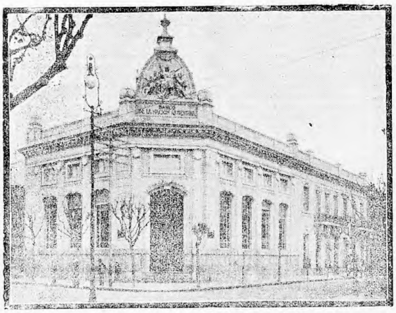
El congreso nacional dió entonces la ley de 16 de octubre de 1891, en la que colaboraron todos los estadistas y economistas, fundando el Banco de la Nación Argentina con un capital en títulos especiales por 50.000.000 de pesos, con encargo de la emisión de moneda menor, con obligación de retirar el empréstito popular de ese mismo año, con atribución de administrar los depósitos judiciales del Banco Nacional en liquidación y con deber de constituir en garantía en la Caja de Conversión el 25 por ciento de sus depósitos.

El 26 del mismo mes se instaló su primer directorio, y el 1o. de diciembre siguiente abría sus puertas la casa matriz. La primera preocupación del directorio fué la fundación de las sucursales que habían de suplir las del Banco Nacional en todos los pueblos y ciudades del interior, y el 14 de diciembre instaló la primera en Santa Fe, para seguir ese año y el siguiente organizando el vasto servicio.

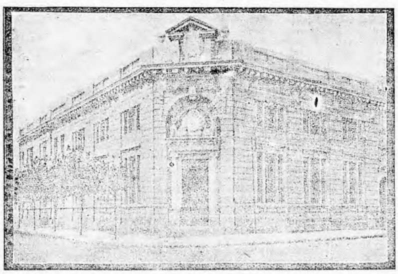
La ley de creación le fijaba un capital de 50.000.000 de pesos en títulos que el comercio y los capitalistas deberían tomar; pero al no tener la subscripción el éxito deseado, se la suprimió, y el Banco entregó á la Caja de Conversión un bono general representativo de dicho capital. Si se deduce de esa suma el 75 o|o de los depósitos, también entregado en garantía á la misma Caja, resulta como capital efectivo con que ha operado el banco durante los primeros trece meses de su primer ejercicio, un término medio de 13.000.000 de pesos.

Pero el público, aunque todavía reacio y descontento, comenzó á mostrarle una marcada simpatía, no sólo por la confianza que puede inspirar un banco que cuenta con la garantía y el apoyo de la nación, sino también y muy especialmente por la esclarecida honorabilidad de sus directores. Los depósitos á la vista y á plazo ascendían el 31 de diciembre de 1892 á 241.768.22 pesos oro y 36.125.754.04 pesos moneda nacional, de cuya cantidad, como se ha dicho antes, debía entregar á la Caja de Conversión el 75 por ciento.

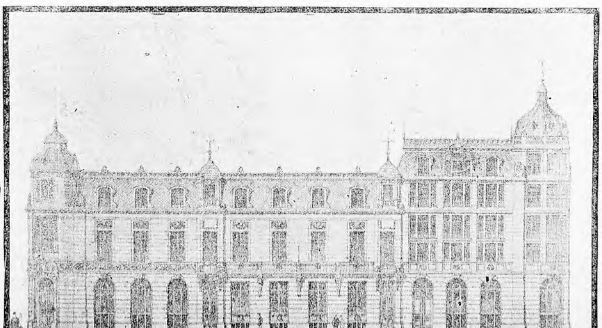
La cartera sumaba 32.448.534.32, cuyos descuentos fueron efectuados con toda la mesura posible, tratando de favorecer á los gremios que representaban la riqueza nacional y de repartir aquéllos equitativamente en toda la república, de modo que los beneficios alcanzasen al mayor número posible.



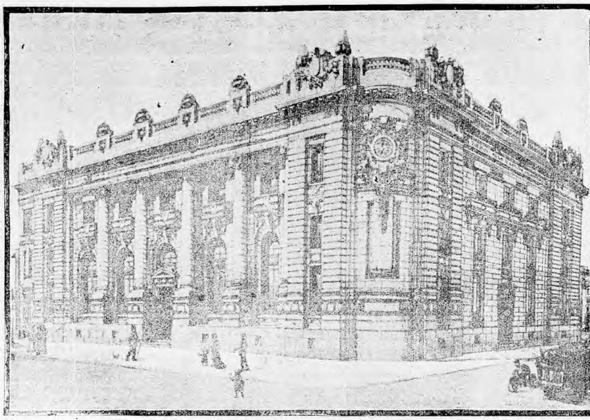
Sucursal Boca del Riachuelo—Capital



Sucursal de Chivilcoy



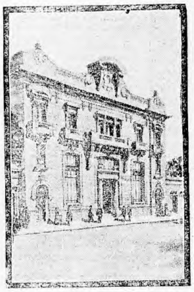
Archivos anexos de la casa central y sucursal de Flores



Sucursal de Córdoba

No obstante la prudencia desplegada, ocurrieron algunas dificultades y hubo que protestar varios documentos, pasando á deudores en mora al fin del ejercicio, la suma de 412.224.86 pesos moneda legal.

De conformidad con una de las obligaciones dadas al Banco, en su ley de creación, retiró durante el año 8.651.400 pesos moneda legal



Sucursal de Río IV

de títulos del empréstito nacional interno y ante la exigencia de la Caja de Conversión, entregó á este establecimiento la administración de la emisión de moneda menor, que ascendía á 8.500.000 pesos moneda legal.

En cumplimiento de otra atribución legal, se hizo cargo de los depósitos judiciales del Banco Nacional en liquidación, recibiendo de éste un bono general por el saldo transferido, de 12.161.962.51, y la propiedad de los edificios y muebles.

La cuenta de Ganancias y Pérdas del primer ejercicio, dió un saldo total de 560.976.67 pesos moneda legal, que fué transferida íntegramente al fondo de previsión. Esta ganancia representa un 4 1|2 por ciento sobre la suma del capital efectivo, con que el Banco operó y que, según se demuestra, no alcanzaba á 13.000.000 de pesos.

Al fin del primer ejercicio las sucursales del Banco en el interior de la república eran sesenta y una, repartidas en los pueblos principales y hoy cuenta con ciento diez y nueve sucursales y ocho agencias.

El ejercicio de 1893, según era dado esperar, superó notablemente al anterior en todos sus rubros. El público más tranquilo ya, sin las inquietudes y peligros de la gran conmoción económica, aunque todavía sufría sus funestas consecuencias, siguió prodigándole su preferencia casi exclusiva, y al fin del año los depósitos ascendían á 1.461.799.25 pesos oro y 52.249.863.81 pesos moneda legal, con un fondo de garantía depositado en la Caja de [illegible] 2[illegible].000.000 de pesos moneda legal.

Durante ese año retiró de la circulación, por sorteo, la cantidad de 12.912.600 pesos, valor nominal en títulos del empréstito nacional interno al tipo de 75 o|o de su emisión, llegando así la suma retirada á 21.564.000 pesos con importe efectivo de 16.173.000 pesos moneda legal.

El año 1894 y los siguientes continuó el Banco desarrollando su acción en forma tan vasta como eficaz, y con la fundación de nuevas sucursales fué extendiendo las ventajas del crédito hasta los confines del territorio.

Pero su carta de creación, la ley del 16 de octubre de 1891, y el decreto de junio 30 de 1892 no dejaban suficiente libertad de acción al establecimiento para llevar su influencia hasta el límite que sus fuerzas le permitían, y tras prolijas gestiones obtuvo del congreso nacional la sanción de las leyes números 3683, 3472, 3477 y 3871, que establecieron el destino de sus utilidades y siguieron hasta 1907, año en que se dictó la ley número 4507, según la cual se imputan en lo sucesivo al capital y al fondo de reserva por partes iguales.

Pero lo importante é instructivo en el examen del Banco de la Nación es su influencia en el mercado nacional del crédito.

Para dar una ligera idea de este asunto en el estrecho espacio de que se dispone, es necesario recurrir á la forma de los cuadros.

Por el que se inserta se notará claramente el enorme crecimiento de sus depósitos y descuentos, y el lector se dará cuenta exacta de que en época no lejana el Banco de la Nación será el regulador del mercado monetario y fijará á los demás el tipo del valor del crédito.

Sólo resta recordar la actuación enérgica y honorable de sus directores, cuyos caracteres supieron dar á la institución todo el prestigio de sus nombres



Casa central en Buenos Aires—Alegoría simbólica — Escultor Coutan.

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

Años	Depositos $ oro	Depositos $ m\|n	Cartera y Adelantos $ oro	Cartera y Adelantos $ m\|n
1892. .	298.837.39	48.374.572 9		32.468.931.69
1893. .	1.502.136.18	66.506.218 15		44.870.809.74
1894. .	432.174.57	71.583.115.12		49.779.223.04
1895. .	683.366.35	72.272.826.37		54.578.260.61
1896. .	791.056.33	74.446.319.94		66.380.816.51
1897. .	1.039.824.82	75.251.061.67		69.908.155.49
1898. .	1.355.844.10	82.564.312.00		72.524.292.51
1899. .	1.325.939.96	87.879.634.53	7.650.00	78.952.775.48
1900. .	815.224.53	93.747.660.64	821.937.75	83.065.917.25
1901. .	8.405.510.46	92.333.912.35	488.057.41	84.833.889.33
1902. .	1.674.217.18	92.666.380.58	6.618.31	77.647.435.65
1903. .	1.757.086.46	123.773.866.32	208.521.87	75.344.716.11
1904. .	1.344.503.34	140.399.964.51	394.073.64	95.704.614.88
1905. .	2.900.150.67	170.190.23[illegible].00	1.220.208.05	161.522.727.61
1906. .	1.788.214.90	167.989.358.18	1.362.631.48	170.573.212.13
1907. .	4.939.514.84	192.569.578.49	2.050.646.01	214.022.278.91
1908. .	5.290.593.30	234.176.861.42	2.042.738.63	244.752.938.19
1909. .	5.089.929.54	335.027.821.91	2.026.048.33	294.455.087.36

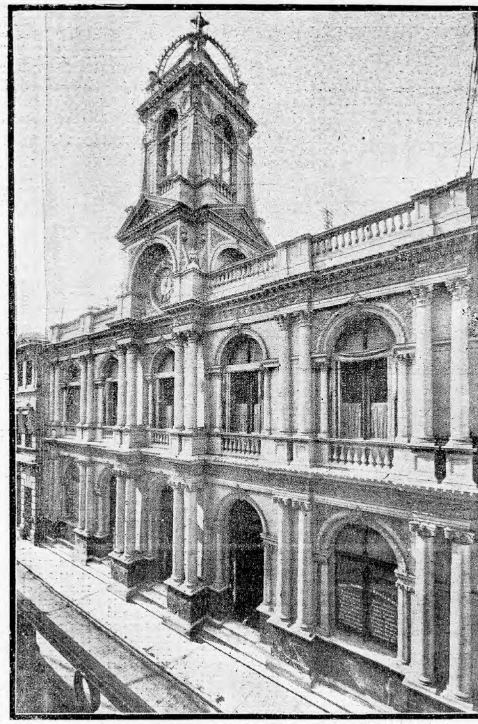
En febrero 28 de 1910 el encaje del banco ascendía á 36.137.035 pesos oro y 107.082.234 $ m|n, existiendo además en poder de los corresponsales en el exterior 20.708.216 $ oro.

Esta situación coloca al Banco de la Nación Argentina en primer término entre todas las instituciones similares de la América del Sur.



Sucursal de Esperanza

Banco de la Provincia de Buenos Aires



Frente del edificio del Banco de la Provin cia de Buenos Aires—Casa de Buenos Aires

El banco argentino más antiguo, el que ha seguido las vicisitudes de nuestra emancipación y de nuestra organización nacional, el que há influído en mayor grado sobre toda la vida pública durante nuestro siglo de existencia, merece una historia detallada y minuciosa, que podría ser al propio tiempo la historia financiera de la república. Pero el corto espacio de que disponemos, el estudio completo de la economía nacional publicado en estas páginas, circunscriben nuestro trabajo á los acontecimientos principales en que el Banco de la Provincia ha figurado como actor principal.

Fundado con el nombre de Banco de Buenos Aires por una sociedad de accionistas con 1.000.000 de pesos fuertes de capital, fué aprobado por ley de junio 1º de 1822 con privilegio por 20 años para la emisión de papel moneda convertible.

La especulación, la guerra, el agotamiento de sus reservas metálicas, el pago de sus acciones por medio de letras, llevaron pronto las emisiones á cantidades muy superiores á su encaje; el oro salía del país por todas las vías, y llegó un momento en que el pánico de los tenedores de billetes encontró exhaustas las cajas.

El gobierno, que había ligado su responsabilidad á la institución con darle el monopolio de la emisión de moneda, se vió en la necesidad de intervenir, proponiendo la fundación de un banco en el cual se habría de refundir el de descuentos con ayuda del estado, adjudicándosele por ley del 28 de enero de 1826 un capital de 10.000.000 de pesos fuertes, compuestos de 1.400.000 del capital del Banco de Buenos Aires (se había reconocido á los accionistas una bonificación de 40 por ciento), 3.000.000 resultantes del empréstito negociado por la provincia en Londres para la construcción del puerto de Buenos Aires (que por tal suerte eran desviados de su destino), y el resto de 6.000.000 por subscripción pública de acciones.

Con el título de Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata abrió esta institución sus operaciones el 11 de febrero de 1826 con sanos propósitos de seriedad, aleccionados los hombres de gobierno con el fracaso del primitivo establecimiento.

Las operaciones del banco eran la emisión de papel moneda, el descuento de letras, el adelanto de créditos con garantía de acciones subscriptas, la recepción de depósitos á interés y la apertura de un crédito de dos millones de pesos fuertes al gobierno nacional.

El P. E., interpretando las disposiciones de su creación, suprimió la tesorería nacional y comenzó á girar sobre su crédito y los depósitos de las entradas fiscales, de tal modo que á los tres meses ya estaba agotada su cuenta, y el encaje metálico del banco, exhausto por la conversión de las emisiones necesarias para los pagos del exterior. Esta situación angustiosa se consideró que debía desaparecer con una concesión de inconvertibilidad temporaria, y así fué resuelto en ley del 8 de mayo de 1826, que acuerda al banco autorización por dos años para no pagar sus billetes bajo ciertas condiciones. Pero antes de haber transcurrido el primer año, las necesidades de la guerra hicieron dictar nuevas providencias, que daban al gobierno mayores derechos y ordenaban emisiones nuevas, restricción del crédito á los particulares, etc., que hicieron inevitable la ley de 7 de diciembre de 1826, declarando permanente la inconversión y el curso forzoso de los billetes.

La onza de oro, que en 1820 valía 16 pesos fuertes, fluctuaba en 1826 á 56 pesos y aun siguió el alza en lo sucesivo.

Pronto aparecieron nuevas exigencias. El gobierno resolvió que el banco se hiciera cargo del servicio de la deuda exterior contraída con la casa Baring Brothers de Londres, con la remesa semestral de 27.000 libras esterlinas; consiguió que el banco sirviera de intermediario para negociar y garantizar un crédito disponible de 300.000 libras esterlinas valor real, realizado por la misma casa de Baring Brothers, y encargó por fin al banco la percepción de un empréstito interior de tres millones de pesos, con obligación de adelantar algunas sumas antes de la conclusión del negocio, que por cierto fué un completo fracaso á causa del estado lamentable de las finanzas generales en un tiempo de anarquía, de guerras y de violencias.

A los 23 meses de fundado el banco, la nación debía por 12.144.376 de pesos fuertes de capital con 864.263 pesos de intereses.

El 13 de agosto de 1827 el gobernador Dorrego se hizo cargo de su puesto, y por ley del 27 del mismo mes se encargó á éste de las relaciones exteriores y de la guerra brasileña que sustentaba la nación, y dando á sus intenciones todo el valor de las necesidades patrióticas, siguió extrayendo del banco ingentes sumas, y los gobernadores siguientes, por las mismas razones, que ya tomaron la fuerza del hábito, continuaron el procedimiento, de suerte que el banco sostuvo la precaria situación en menguada marcha hasta 1836.

El gobernador Rosas mandó disolver el establecimiento el 30 de mayo de ese año y el balance del día siguiente arrojaba una existencia de billetes en circulación de pesos 15.283.540 y la deuda del gobierno ascendía á pesos 24.738.517. De una plumada quedaba cerrada una institución que había prestado servicios incalculables á la nación, despojados los accionistas y deshecho el crédito.

En reemplazo del banco se creó la Casa de Moneda, con atribuciones para recibir depósitos á interés; pero como su nombre lo indica bien claramente, sólo fué un establecimiento impresor de billetes que entregaba una moneda ficticia y depreciada á placer del dictador para cubrir los enormes déficit de los presupuestos de la tiranía.

La onza de oro, que hemos tomado como término de comparación, llegó á valer 570 pesos, y en los mejores tiempos oscilaba alrededor de 300 pesos.

El 31 de diciembre de 1851, dos meses antes de la batalla de Caseros, las emisiones eran de 126.132.395 pesos 6 reales y medio, suma que representa igualmente la deuda del gobierno.

La cruzada libertadora de Urquiza, al organizar las fuerzas políticas de la nación, preparó el advenimiento de la época de grandes progresos, cuyo florecimiento celebramos, é hizo posible la institución de un banco de sólidas bases, cuyas operaciones fueran la expresión de las necesidades comerciales y no el producto del arbitrio gubernativo.

El P. E. nombró en diciembre de 1853 una comisión compuesta de los hombres de mayor significación para que examinasen la situación del banco é ilustrasen al gobierno sobre las reformas á adoptarse, y el Dr. D. Dalmacio Vélez Sársfield, miembro de esa comisión, propuso la ley de 1854, que daba al banco su organización estable y duradera. Esa ley habilitó á la institución para reunir el capital existente, el capital producido por el trabajo y la economía, las pequeñas reservas, los numerosos ahorros, para proporcionar esos recursos, así concentrados, á la industria y al comercio. Y de entonces data el gran progreso del banco y los inapreciables servicios que ha prestado al engrandecimiento de la república.

A los 7 años, en 1861, los depósitos alcanzaban á pesos 270.142.884 moneda corriente y á 1.951.046 pesos fuertes (peso fuerte se llamó al peso oro de 16 por onza de oro). El capital, que cuando se reorganizó el banco era de 4022 pesos fuertes y 4.392.922 pesos moneda corriente, se elevó á 840.753 pesos fuertes y pesos 10.871.801 moneda corriente. Pero siempre las emisiones excesivas, que han sido el defecto constante de nuestras finanzas, depreciaron los billetes del banco, manteniendo el precio de la onza de oro á 300 y 400 pesos moneda corriente, con un término medio para los siete años referidos de 361 pesos.

De esa época data la fundación de las primeras sucursales. En 22 de marzo de 1863 se autorizó la apertura de las de San Nicolás, Mercedes y Dolores, y luego en 1865 se dió al directorio la facultad de crear otras donde lo creyera conveniente. Poco á poco se fueron extendiendo en todos los pueblos de la provincia y al hacer conocer de todos las ventajas del crédito y del ahorro, propendió al desarrollo de la riqueza general y del adelanto de la república.

Bajo esos auspicios, gozando de la confianza ilimitada del comercio y de la industria, basado en la justa y prudente administración de sus directores, el banco pudo realizar operaciones realmente grandes.

El gobernador D. Mariano Saavedra y el ministro de hacienda D. Luis L. Domínguez habían provocado la ley de noviembre 3 de 1863, que fijó definitivamente la relación de la moneda corriente con el oro al tipo de 25 por uno y el gobernador don Valentín Alsina y su ministro D. Mariano Varela promulgaron la ley de enero de 1867, que autoriza á entregar billetes en cambio de metálico en la proporción de la ley del 63. Esas disposiciones son exactamente idénticas á las de la ley de conversión al 227.27 por ciento, que ahora nos rige, y de la Caja de conversión, que creemos novísimo invento. Las mismas causas produjeron ambas providencias y éstas á su vez fueron base de los mismos efectos.

El Banco de la Provincia creó su oficina de cambio, que vino á ser lo que ahora es nuestra Caja de conversión, y en 1872 su existencia en metálico ascendía á pesos 15.413.202 oro.

En 1876, así consolidado el crédito del establecimiento, pudo realizar un préstamo al gobierno nacional de 22.000.000 de pesos oro por la emisión de billetes por cuenta de la nación, con fuerza cancelatoria en todo el territorio de la república.

Esto, como era de esperar, aumentó su crédito y su prestigio, y la ley de monedas de 1881, que reivindica para la nación el derecho de acuñarlas ó emitirlas, lo encontró preparado para retirar sus billetes de la circulación.

Sus recursos ingentes se ensancharon, la capitalización de sus utilidades y su método de habilitación personal le dieron una preponderancia casi omnímoda en el mercado y llegó á ser por sus valores en giro el tercer banco del mundo, después del de Inglaterra y del de Francia.

Con la federalización de Buenos Aires y la fundación de La Plata, tuvo que trasladar su sede principal á la nueva capital de la provincia, pero su casa más importante siguió siendo la de Buenos Aires y sus operaciones siguieron creciendo con el desatentado paso que llevaba el adelanto general. En 1885 su capital subía á pesos 34.300.178 y su cartera á 75.140.913 pesos.



Casa de Buenos Aires—Salón de las oficinas del Banco

En 1886 tuvo que incorporarse á la ley de bancos nacionales garantidos y constituyó para cumplirla y emitir 50.000.000 en billetes, grandes reservas por 13.229.169.97 pesos oro y fondos metálicos por pesos oro 14.785.626.75, en cambio de títulos creados por esa ley por importe de 50.000.000 tomados al 85 o|o, pero luego la venta de cambios para el exterior, que el directorio hacía con notoria liberalidad y con propósito de impedir la desvalorización de sus billetes, así como el comienzo de las operaciones que dieron por resultado la pésima calidad de su cartera, le obligaron á pedir al gobierno nacional la concesión de inconvertibilidad de sus notas, que éste acordó con una intervención en los negocios y procedimientos del banco.

Ya se empezaba á sentir en ese año los primeros síntomas de la gran crisis financiera, pero el banco, alucinado por su potencia, no tomó las precauciones necesarias para garantizar suficientemente sus créditos, y cuando estalló en 1891 y 1892 ese verdadero cataclismo de fortunas, se encontró con su caja llena de papeles sin valor, dados á cambio de las verdaderas fuerzas vivas de la institución, por la benevolencia de amigos políticos ó por manejos aun menos confesables.

La desconfianza pública se acentuó aún más en 1891, y en los primeros días de marzo adquirió los caracteres de una corrida que el gobierno nacional contuvo con decretos, declarando feriados los días 6 y 7 de marzo, y luego prorrogando la suspensión de términos por tres días más. Pero pasada la feria, las extracciones de los depósitos continuaron con mayor premura, si cabe, y al finalizar el primer trimestre se había retirado de todas las sucursales del banco cerca de 19 millones de pesos, de los cuales 17 millones correspondían á la casa de Buenos Aires.



Casa de Buenos Aires—Salón del directorio

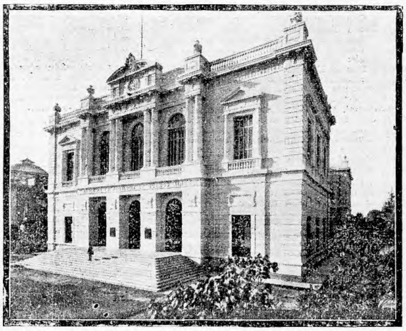
Por las dificultades en que se vieron todos los bancos, tanto nacionales como extranjeros, y para salvar los bancos de estado sin recurrir al peligroso medio de nuevas emisiones inconvertibles, el gobierno decidió el lanzamiento de un empréstito interno que debía ser subscripto por el comercio y el público, y realizada la operación, el Banco de la Provincia recibió en todo el mes de marzo 11 millones de pesos y en los primeros días de abril 4.350.000 pesos más. Pero estas sumas apenas si daban abasto al pago de los depósitos, y el 7 de abril el ejecutivo nacional tuvo que dar un decreto por el que se autorizaba al banco á suspender el pago de los depósitos hasta 1o. de junio, con facultad de abonar pequeñas sumas no excedentes de 100 $. A fines de mayo, antes de cumplir ese término, se prorrogó la suspensión de pagos por tiempo indefinido; luego la ley de 20 de junio acordó moratorias por noventa días, y, por fin, la ley de 7 de agosto determinó definitivamente un plazo de cinco años para abonar los depósitos y sus intereses, y al expirar ese plazo, en 1896, se dió nuevo plazo de 10 años, con obligación de recibir en compensación del pago de las deudas el 50 o|o en certificados en depósito y hasta el 80 o|o si los deudores quieren abonar más de la mitad de sus amortizaciones. El banco quedó desligado de la ley de bancos garantidos, pues el gobierno nacional tomó á su cargo la emisión, que era á esa fecha de 57.918.200 pesos, á cambio de la devolución de los 50.000.000 en títulos adquiridos por el banco y de la entrega á éste de las letras firmadas por su saldo no abonado de 14.485.211.28. Y así cayó el banco más poderoso de América.

Su cartera, que en 1889 era de pesos 135.572.567.65, bajó en 1892 á 49.961.437.70. Y esta diminución de pesos 85.611.129.95 no provenía de que se hubieran pagado las obligaciones, sino que pasaron á deudores 41.793.001.85 pesos, cerca de la mitad de la diferencia.

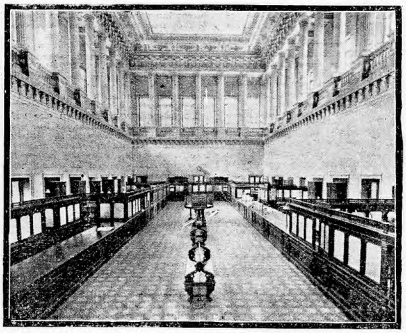
Los depósitos á premio y á la vista, que en 1889 sumaban 128.546.930.08 pesos, disminuyeron en 1892 á pesos 59.512.225.28, con una diferencia de 69.034.704.80 $.

Los deudores en mora y en gestión, que sumaban en 1889 la cantidad de pesos 13.769.615.95, ascendían en 1892 á 55.562.617.10 pesos, con el aumento antes anotado de 41.793.001.85 pesos.

En estas condiciones el banco tenía que limitarse á liquidar sus cuentas, á prestar los servicios oficiales para el depósito de contribuciones y capitales judiciales, al giro de sus certificados de depósitos que se cotizaban á menos del 50 o|o y al cumplimiento de la ley de moratorias, sujetando su activo al pago excesivo de su pasivo.



Frente del edificio—Casa de La Plata



Casa de La Plata—Salón de las oficinas del Banco



Primera firma registrada

La precaria vida del establecimiento se desarrolló en esta forma, aumentando continuamente sus saldos de deudores en mora hasta llegar en 1898 á 61.739.850.75 pesos moneda legal y pesos 2.673.452.04 oro, á pesar de haber sufrido quitas por muchos millones.

Varias veces se ha tratado de reorganizar el banco sin resultados prácticos, y es de señalar como la más seria é inteligente la tentativa hecha por el presidente del directorio D. Juan Ortiz de Rozas, en 1902, sobre la base de los depósitos judiciales y oficiales, la venta de propiedades del banco y la ayuda de los poderes públicos provinciales. Pero, desgraciadamente, á este sabio proyecto se contestó en la legislatura con otro que trataba de entregar el establecimiento á una sociedad particular, con abandono de sus prerrogativas y con obligación de la provincia de tomarle como intermediario en toda operación de crédito público. Esto no era aceptable; el ministro de hacienda Dr. Emilio Carranza lo demostró evidentemente, y abandonado el mal proyecto se olvidó el bueno también.

En 1906, por iniciativa del gobierno de la provincia, se realizó la reorganización del viejo banco, mediante una inclusión de capitales particulares y una modificación fundamental en su antiguo régimen de Banco de Estado. Una institución particular, el Banco del Comercio, dotada de fuerte y saneado activo, capital considerable y crédito notorio, fué refundida en el viejo establecimiento, contribuyendo en esta operación el gobierno, mediante un aporte de diez millones de fondos públicos, y los capitalistas particulares con una suma igual en dinero; el Banco del Comercio aportaba igualmente sus depósitos y su cartera. El Banco de la Provincia no ha sido alterado en su carácter tradicional de institución oficial, ni en su participación importantísima en el régimen administrativo y financiero de la provincia. Su nueva carta orgánica le ha asegurado sin embargo una relativa separación, en cuanto á su propio manejo, de la acción oficial, haciendo totalmente imposible la repetición de las causas de su pasada ruina. El capital del banco, primitivamente de veinte millones, ha sido aumentado á cincuenta, de los cuales fueron realizados treinta y cuatro; la ley correspondiente, en vista del desarrollo extraordinario del establecimiento, ha previsto ya el aumento futuro del capital hasta llegar á cien millones.

La prosperidad del Banco de la Provincia hace entrever la probabilidad de que recupere, en breve plazo, toda su antigua grandeza. Tiene actualmente, aparte de sus casas de La Plata y Buenos Aires, cuarenta y cuatro sucursales en el territorio de la provincia. Sus depósitos, que ascendían en 1906 á treinta millones, suman, según su último balance, más de noventa y dos millones, y ha descontado valores por una suma aproximada de noventa millones. Esta excelente situación ha permitido al banco distribuir cada año un dividendo de diez por ciento, tanto al gobierno como á los accionistas, y acumular un fondo de reserva de más de un millón doscientos mil pesos.

Desde el año de 1882 hasta nuestros días, el Banco de la Provincia, en medio de sus numerosas vicisitudes, no ha tenido soluciones de continuidad. Los actos de su actual directorio continúan sin interrupciones la obra iniciada hace ochenta y ocho años; y la acción pública del banco, colaborador de la riqueza colectiva, protector de las industrias madres de la provincia, y órgano financiero de su gobierno, se prosigue hoy con eficacia, inspirando á quienes estudian la historia de la institución, un homenaje de respeto y agradecimiento á los hombres que lo fundaron. No es injusto decir que el banco es la más sólida y una de las más benéficas instituciones públicas argentinas.

Por la presidencia de estos bancos han pasado, en todas las épocas, hombres que se han distinguido en el foro, las letras y las finanzas, apellidos íntimamente ligados á la historia financiera de la república, y que contribuyeron en no escasa medida al desarrollo económico del país. El primer presidente fué D. Juan Pedro Aguirre, en 1822, y también desempeñó ese cargo en 1826, época en que le sucedió D. Manuel de Arroyo y Pinedo. Desde entonces la nómina es larga, y lamentamos que la carencia de espacio nos impida reproducirla. Actualmente preside el banco el doctor Julián Balbín, quien ocupa ese puesto desde 1904, antes de la reorganización del establecimiento.



Casa de La Plata—Salón del directorio

Banco Alemán Transatlántico

(Deutsche Ueberseeische Bank)

El Banco Alemán, de Berlín (Deutsche Bank), una de las instituciones de crédito más poderosas del mundo y con toda seguridad, el organismo que ha obtenido y afirmado con mayores méritos y más fuerza la influencia alemana en los países nuevos, llevando los capitales teutones á empresas de progreso y de ganancias, no podía desatender el ancho campo de acción que se abrió á la civilización en la América del Sur cuando se organizaron definitivamente las nacionalidades recién surgidas del caos de la anarquía que reinó durante los tres primeros cuartos del siglo anterior.

Después de la organización política del imperio alemán en una fuerza única que vino á pesar tan eficazmente en la balanza universal para la influencia germánica, perdida antes en la división de los pequeños estados, la organización económica siguió las mismas vías indicadas por el asombroso genio organizador y unificador de Bismark, alcanzando con sus grandes instituciones, casas industriales y compañía de navegación una preponderancia que va en camino de luchar ventajosamente con la poderosa Inglaterra y con la rica Francia.

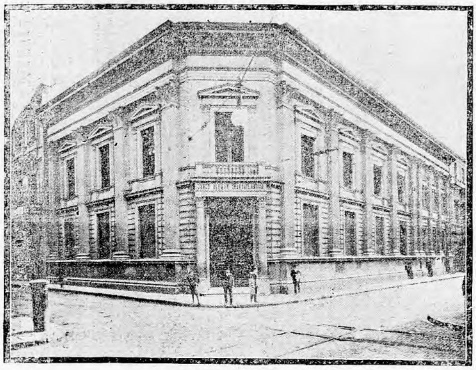
Su procedimiento de paulatino y creciente avance que ofrece la seguridad de una marcha confiada, al revés de la conquista súbita por golpes de millones del juego comercial americano, le hizo estudiar con detenimiento las peculiaridades de las plazas de este continente y precaverse contra las sorpresas que en más de una ocasión ha dado la economía incipiente de las nuevas repúblicas.

En 1886 encontró que era tiempo de intervenir con sus grandes medios en el mercado americano y fundó en Berlín el Deutsche Uebersee Bank (Banco Alemán Transatlántico), con capital de 10.000.000 de marcos (pesos 2.500.000 oro) para establecer sucursales en América conforme lo exigieran las relaciones que se habían de entablar.

La primera fué la de Buenos Aires, abierta en 1887 en la calle Reconquista.

La república había dado ya pruebas acabadas de su unión y estabilidad; el rápido crecimiento de su comercio y las crecientes cantidades de su producción exportada comenzaban á llamar la atención de estadistas y economistas; sus fuentes de riqueza iban siendo conocidas; quince años de paz, aunque turbada á veces por una que otra asonada en sus territorios interiores que nunca llegaron á hacer peligrar el gobierno general, indicaban claramente el establecimiento de una nueva nación y produjeron un adelanto que se traducía en riqueza y bienestar.

Su primer gerente don G. E. Maschwitz con prudente sabiduría organizó los servicios del banco sin grandes aparatos contando que la confianza pública se dirige al establecimiento mas serio y de mayor responsabilidad y no al más anunciado. Sus operaciones se abrieron y siguieron ese principio con resultado que luego, cuando la gran crisis de 1891, cuando los bancos de estado se vieron en el caso de cerrar y liquidar sus cuentas con el amparo de leyes de moratorias, recogieron sus frutos con creces.



Edificio de la casa matriz

En esa crisis violenta en que sufrieron tanto las fuerzas económicas fué necesaria la dedicación constante, la inteligencia probada y el finísimo tacto de sus hombres de negocios, y de esa campaña salió el Banco Alemán con la consagración de la confianza pública.

Los progresos realizados en todos los órdenes tuvieron siempre de su parte el apoyo del establecimiento y prestó su concurso en más de uno de los adelantos y comodidades de que hoy goza la república.

En 1903 fueron modificados sus estatutos, denominándose desde entonces «Deutsche Ueberseeische Bank» y aumentándose su capital á 20.000.000 de marcos.

Ese mismo año se hizo cargo de la gerencia don Gustavo Frederking, y al año siguiente se instaló en su primer local propio de la calle Reconquista 31.

Al salir la república del difícil paso en que la habían puesto sus malas cosechas, el abuso del crédito, el despilfarro en los negocios públicos y particulares y las mil causas que originaron la gran crisis económica, se puso á trabajar con empeño en la reconstrucción de su fortuna.

La paz interior, las administraciones regulares y sólidas, atrajeron la inmigración creciente, poblaron el vasto territorio antes inculto y poco á poco todo volvió á la normalidad.

Entonces fué necesario ampliar las oficinas del banco y aumentar su personal para mayor comodidad del público y el 25 de mayo de 1896, trasladó su casa principal á su edificio actual de la calle Reconquista esquina Bartolomé Mitre, adquirido del antiguo Banco Carabassa y Ca. Hoy cuenta con 25 sucursales repartidas así:

Tres en Buenos Aires: calles Callao esquina Corrientes, Santa Fe esquina Larrea y Buen Orden (Bernardo de Irigoyen) 1588.

Cuatro en el interior: Tucumán, Córdoba, Bell Ville y Bahía Blanca.

Ocho en Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Tomico y Valdivia.

Cuatro en el Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Dos en Bolivia: La Paz y Oruro.

Una en la República Oriental del Uruguay: Montevideo.

Dos en España: Madrid y Barcelona.

Además el Banco Alemán, al cual representa exclusivamente el Banco Alemán Transatlántico en la América Meridional, tiene sucursales directamente ligadas á él en Bremen, Dresde, Francfort, Hamburgo, Leipzig, Munich, Nuremberg, Londres, Constantinopla y Bruselas.

Este banco ha sido y es el intermediario obligado de toda colocación de dinero germánico en la república.

En representación de la gran institución de que ya hemos hecho mención ha contribuído en gran número de iniciativas y empresas que forman hoy nuestros adelantos más decantados.

La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, que con un capital de 70.000.000 de marcos, surte de luz y fuerza motriz á gran parte de la ciudad, le debe muchos de sus éxitos al apoyo del banco.

Bajo los auspicios de este establecimiento de crédito se fundó en la plaza la sucursal de la firma Philipp Holzmann y Ca., de Francfort, la cual, con la cooperación financiera del banco, edifica actualmente los depósitos del puerto de Buenos Aires (grupos B y C) por importe de 6.400.000 pesos oro sellado.

Intervino en la construcción del puerto militar de Bahía Blanca con la casa Dirks Dates y Van Hattem, por valor de 6.750.000 pesos oro sellado.

Actualmente coopera en la construcción del puerto de Santa Fe con los señores Dirks Dates y Ca., por 5.000.000 de pesos oro.

Se ha presentado con la sociedad anónima Bebr. Goedhart de Dusseldorf, á las propuestas para la construcción del canal Mitre, que pondrá en comunicación directa el puerto de Buenos Aires con los ríos Paraná y Uruguay, obra grandiosa presupuesta en 14.000.000 de pesos oro.

Se ha presentado á propuestas con la casa Philipp Holzmann y Ca. para las obras de ensanche del puerto de la capital, construcción de nuevos docks, depósitos y vías férreas por importe de 25.000.000 de pesos oro sellado.

Ha intervenido, con los señores Baring Brothers y Ca., Morton Rose y Ca., Stern Brothers y The Council of Foreign Bondholders de Londres, en la negociación de los empréstitos de la provincia de Buenos Aires (unificación de las deudas principales por pesos 34.000.000 oro).

Y por fin con su representado, el Banco Ademán ha emitido el empréstito «Construcción Puerto de Santa Fe» por 3.500.000 pesos oro y ha tomado la cuarta parte del empréstito municipal de la ciudad de Buenos Aires, ley número 5296, de 3.500.000 libras esterlinas.

Estas iniciativas y empresas en que el capital alemán hace valer sus grandes medios, constituyen, según puede advertirse en su sola enumeración, las iniciativas y empresas consideradas como más profundamente argentinas por el patriotismo y visible anhelo de progreso que las informa.

Son fundaciones que ya han dado ó darán muy pronto sus frutos para el engrandecimiento de la república.

La acción es plausible y meritoria, puesto que en tal forma vincula el banco su nombre al adelanto general del país.

Para dar una idea siquiera somera del crecimiento rápido y sólido de la institución bastará echar una ojeada sobre el siguiente cuadro, en que transcribimos los saldos de depósitos, existencias y descuentos de las sucursales establecidas en la República Argentina al fin de cada ejercicio en los últimos 7 años, tomándolos de los balances anuales y reduciéndolos á moneda de curso legal:

	Depósitos	Existencias	Descuentos
	—	—	—
1903. .	16.958.000	6.525.000	16.335.000
1904. .	22.181.000	8.401.000	23.367.000
1905. .	26.777.000	8.106.000	34.330.000
1906. .	30.795.000	9.869.000	41.602.000
1907. .	31.877.000	12.210.000	40.656.000
1908. .	38.194.000	14.579.000	44.381.000
1909. .	50.109.000	15.341.000	53.825.000

Cuando un banco presenta balances como éstos en que se comprueba que tanto su cartera como sus depósitos, es decir, los servicios que presta y la confianza que merece del público, se ha cuadruplicado en tan corto espacio de tiempo, puede asegurarse que se está en presencia de una institución á la que le está reservado un gran porvenir.

Desde fines del año 1906 quedó al frente de los negocios del establecimiento, con jurisdicción en las sucursales de la Argentina y del Uruguay el Sr. Carlos Lingenfelder, quien había entrado como director suplente en el año 1903 y ascendido á director en 1905. Sus actuales colaboradores son los directores suplentes, señores E. Albert y doctor Gustavo E. Frederking.



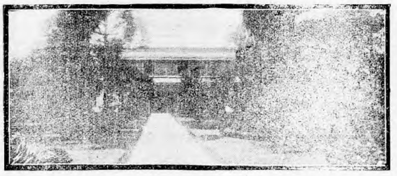
Banco Alemán—La casa de B

JORGE BELL

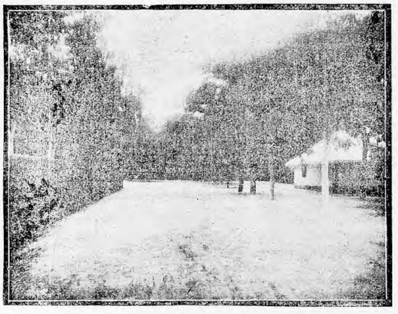
Estancia Grande.—Estación Villa Elisa (F. C. á La Plata)

La Estancia Grande, de don Jorge Bell, se halla situada sobre la vía férrea de Buenos Aires á La Plata. Es una de las más ricamente sombreadas con plantas altas y valiosas, divididas ora en isletas, ora en cortinados tupidos alrededor de sus 28 potreros.

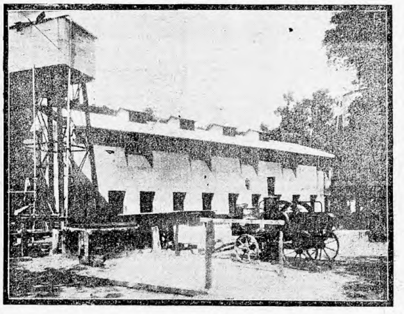
Su fundador se dedicó en 1879 á la agricultura y ganadería, logrando acrecentar con el trabajo enérgico y asiduo los bienes de fortuna que le tocaran en parte. De este modo, el señor Bell se ha distinguido siempre en las lides del trabajo, revelando sus excelentes conocimientos rurales y su amor á las industrias que cultiva. Son de gran importancia los establecimientos de



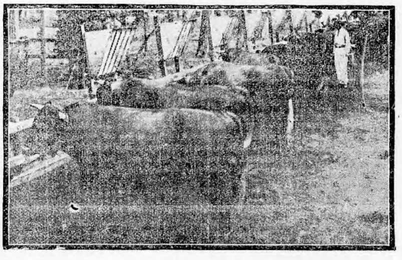
Casa principal del establecimiento



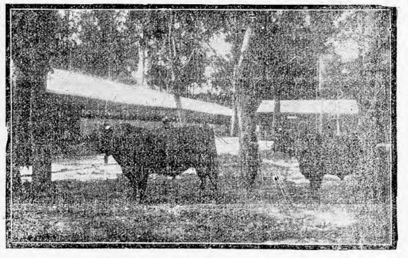
Patio con el escritorio



Galpón de padrillos



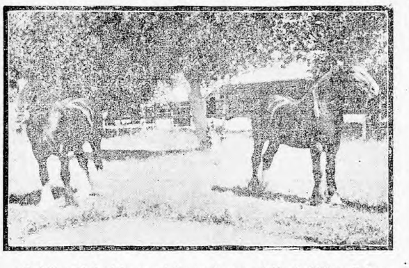
Palenque para toros



Galpón de toros con su bañadero



Grupo de padrillos Clydesdale



Padrillos Clydesdale, premiados en la exp osición de 1909 en Palermo

campo que ha fundado con su honrada labor, en los cuales hay que reconocer la excelencia de sus productos de primera calidad.

En la Estancia Grande hay pastos insuperables, regados por varios cursos de agua: el Carnaval, el arroyo Rodríguez y el que lleva el nombre del establecimiento; los tres desembocan en el Río de la Plata.

El campo tiene una extensión de más de dos leguas, lindando su parte sur con los arrabales de La Plata.

Hace treinta y un años, en 1879, que don Jorge Bell se hizo cargo de esa posesión. Desde entonces todo se ha transformado. Hoy hay allí magníficos edificios y parques que en su género son de los mejores de la república. La cabaña y la estancia cuentan con instalaciones de primer orden, que son verdaderos modelos. Con esto y una larga experiencia se explica que la producción sea inmejorable. El señor Bell posee, además dos establecimientos, La Pacífica, en el Tandil, y La Favorita, en Balcarce. Estas dos estancias envían á la Grande sus productos para invernar.

Todos los años, en las exposiciones-ferias de septiembre que la Sociedad Rural Argentina celebra en Palermo, se realizan importantes ventas de los productos de la cabaña Estancia Grande, sin contar las transacciones que durante el año se verifican en el mismo establecimiento.

El primer plantel de ese establecimiento fué constituído por vacas Durham importadas.

Hay actualmente en la cabaña alrededor de cien toros á galpón, todos colorados. El plantel de vacas es importantísimo, y pueblan periódicamente los potreros tropas de novillos enviadas de las dos estancias «sufragáneas».

El ganado ovejuno de la Estancia Grande pertenece á la variedad Lincoln, y está repartido en seis rebaños de dos mil ovejas cada uno.

Las razas de caballos á cuya cría se ha dedicado el establecimiento son la Clydesdale y la Shire, de tiro pesado, y la Hackney, de tiro liviano.

En la sección invernada de los potreros hay constantemente alrededor de 5000 capones y de 10 á 12.000 ovejas.

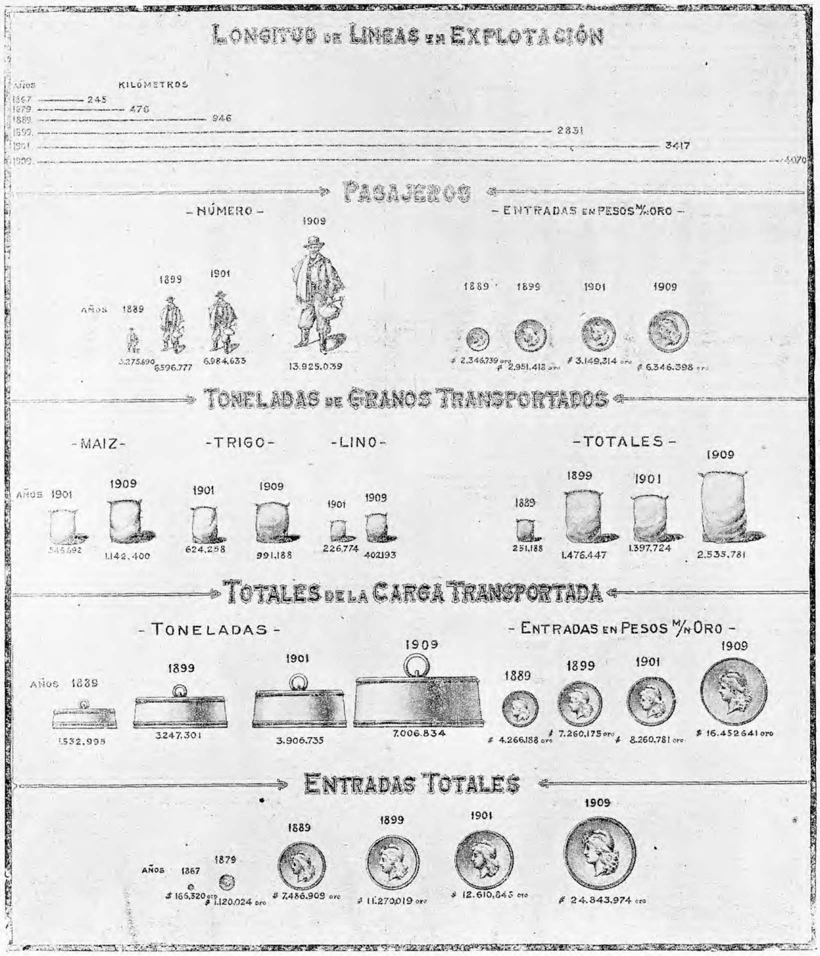
La Estancia Grande ha concurrido á todas las exposiciones celebradas en Palermo, bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina, obteniendo los más altos premios por los productos presentados.

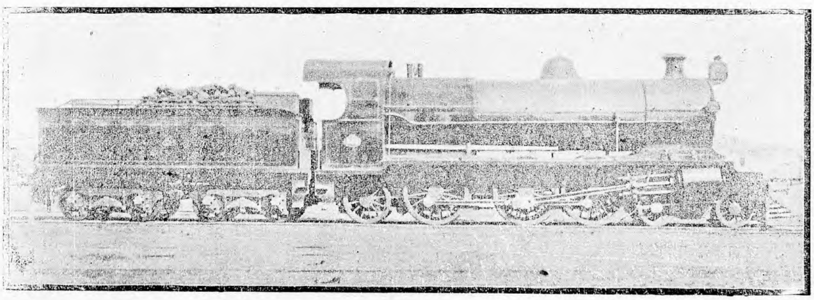
Hay en el mismo establecimiento una regular área de tierra dividida en chacras, en la que se realizan excelentes cosechas de trigo y de maíz.

En la Estancia Grande hay siempre en venta padrillos Clydesdale, Shire y Hackney, toros y vacas Durham, potros, novillos y capones para exportación.

La dirección del establecimiento en Buenos Aires está en la calle Venezuela 1062.

Ferrocarril Central Argentino





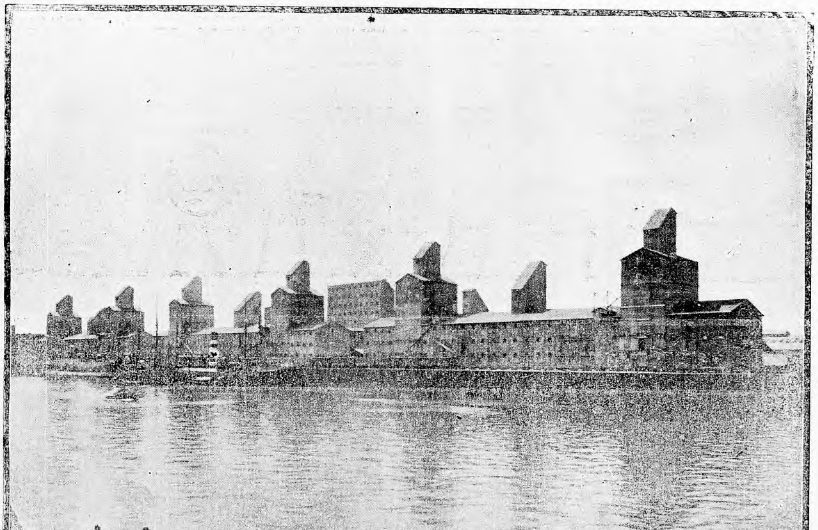
Una de las nuevas locomotoras tipo Pacific



La futura estación Retiro

Ha sido el Central Argentino el primer ferrocarril nacional, dentro del concepto que reconoce en los transportes, uno de los auxiliares más importantes de la unidad moral de los pueblos. Es, en efecto, á los ferrocarriles, hundiéndose en las lejanías del país, á quienes se debe atribuir en gran parte, la potencialidad económica de que disfrutamos, como consecuencia ante todo del adelanto que importan en la vialidad general y luego en los múltiples aspectos en que intervienen como factores de civilización.

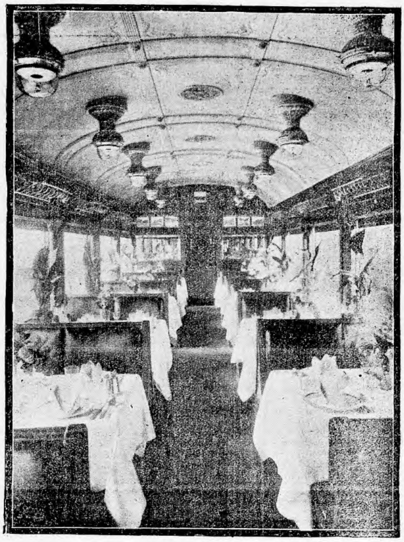
Prescindiendo de la supresión de las distancias, consecuencia indispensable de la rapidez y baratura del servicio; lo que vale decir, comunicaciones constantes y frecuentes, familiaridad con los medios adelantados del mundo, expansión é influencia de éstos en las comarcas lejanas, tienen los ferrocarriles, como resultado inequívoco, por más que no existan de ello equivalentes materiales, una influencia moral en las poblaciones, que es la verdadera razón de una serie de fenómenos, cuyas causas son aparentemente inexplicables. Bastará observar la transformación que se realiza en todo centro servido por un ferrocarril, no ya desde el punto de vista del aumento de la producción, del bienestar ó de la difusión de las costumbres propias de los lugares civilizados, sino de cuanto realiza una verdadera revolución en la psicología de sus habitantes. Al espíritu conservador y lento para aceptar el progreso, á la desconfianza, productos del egoísmo localista, sucede la más afanosa de las actividades, el optimismo del futuro, como si una abundante provisión de savia nueva y fresca viniera á renovar las fuerzas del organismo social, y dar aptitud á los miembros del mismo entumecidos en un pasado rutinario y receloso. Puede que esa idea fuerza, que importa el ferrocarril, tenga menos eficacia que la que les atribuye el entusiasmo de sus favorecidos, que la ventura prometida á su advenimiento no se haya realizado íntegramente, pero es indudable que conviene hasta engañarse á sabiendas, exagerando sus ventajas. Las cosas no valen solamente por la utilidad que tienen en sí mismas, sino también por la



Elevadores del puerto de la capital en relación con el sistema de la empresa



Interior de uno de los coches construídos en los talleres de la empresa



Interior de uno de los coches restaurant construídos en los talleres de la empresa

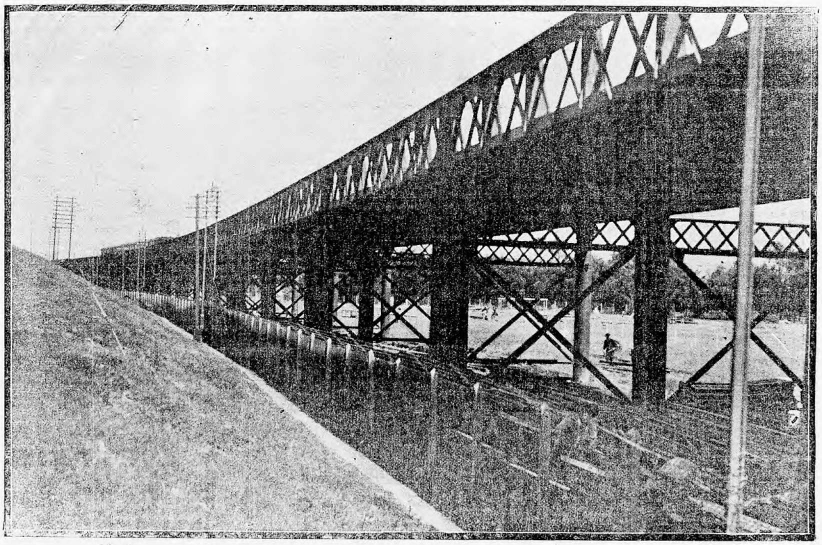
que les atribuímos. Bien dicho está que «quien tiene un par de zapatos considera que el mundo está cubierto de cuero».

Tal ha sido el resultado que debemos á los ferrocarriles interprovinciales inaugurados en el año 1863 por el presidente Mitre, con la línea del Central Argentino, que señaló el advenimiento, la iniciación, el ejemplo palpable á todos, que ha sido en definitiva la razón de que nuestra expansión ferroviaria alcance un desarrollo envidiable, hasta para los países más opulentos del mundo, y que haya dado á quienes han dirigido su acción en el escenario argentino, la convicción de que ese elemento de progreso representa en la Argentina, la riqueza de sus hijos, la conciencia de su fuerza y el exponente de sus destinos.

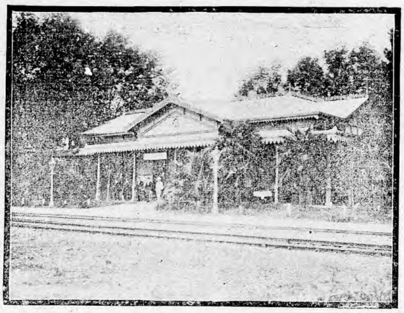
La modesta línea de Rosario á Córdoba, esfuerzo considerable en la época de su iniciación, es el núcleo inicial de donde arrancan las frondosidades del presente, que cubren en tupida malla gran parte del centro y litoral del país, conservando, no obstante, sus fuerzas de desarrollo para incorporar nuevos centros. Ella abarca hoy una extensión de más de 4000 kilómetros, uniendo dentro del mismo sistema las cuatro ciudades más importantes del país, que representan cada una alguno de los rasgos salientes de nuestro estado social, económico y político.

Tiene el Central Argentino invertido en el país un capital de 36 millones de libras esterlinas, que crece día por día, merced á las nuevas construcciones y á las mejoras que incorpora continuamente en su material é instalaciones. Es el propósito de su dirección aumentar cada vez más el caudal de la corriente de oro que viene á engrosar las implantaciones de la empresa, movida por las seducciones del país, para la inversión productiva y socialmente benéfica y hacer en definitiva de este coloso industrial algo más que una excelente reproductor de capitales: elemento de civilización ante todo, y por último, lazo de comunidad nacional en su más eminente concepto.

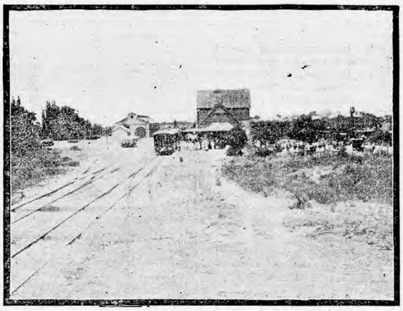
Los datos que se citan á continuación expresan con toda elocuencia la importancia de la empresa, en cuanto revelan la difusión de sus servicios, cantidad de material rodante y de explotación, producto, número de empleados, etc. En ellos más que en cualquier frase se encuentra la síntesis del ferrocarril, cuya situación y grado de progreso se estiman gráficamente, con auxilio de los cuadros sinópticos que acompañan á estas líneas.



Viaducto de Palermo.



Restaurant de la estación Tigre este



Estación Alta Gracia

Líneas en explotación—

Desde el año 1863 el crecimiento del Central Argentino sigue un movimiento uniformemente acelerado, que arrancando con los 40 kilómetros de la primitiva línea de Cañada de Gómez á Tortugas, alcanza actualmente al total de 4016 kilómetros, cifra que aumenta día por día, á medida que van construyéndose por ley 5597, que alcanzan á un total de 1000 kilómetros. Es de notar que en este crecimiento de las líneas existe una circunstancia extraordinaria, en la ley de fusión que incorporó todo el sistema del antiguo ferrocarril Buenos Aires y Rosario al del Central Argentino, que aumentó de pronto para este último, en cerca de 2600 kilómetros la extensión total del sistema. Ultimamente, y aunque sin tales proporciones, sucedió algo semejante con la compra del ferrocarril Nacional Andino, de cuya red, adquirió el Central Argentino, el trozo que une Río IV con Villa María.

Aunque sea aventurado conjeturar sobre la expansión futura del sistema de la empresa, se puede establecer que ella tiene necesariamente que ir en gradual aumento, no ya como una consecuencia natural de su crecimiento, sino en vista del propio desarrollo de la zona que sirven sus líneas actualmente, cuya intensificación demográfica é industrial exigirá cada vez mayores elementos de transporte que acompañen su adelanto. Es, por otra parte, un fenómeno conocido y de propia experiencia que los ferrocarriles señalen con sus nuevas implantaciones la importancia industrial y productora del país.

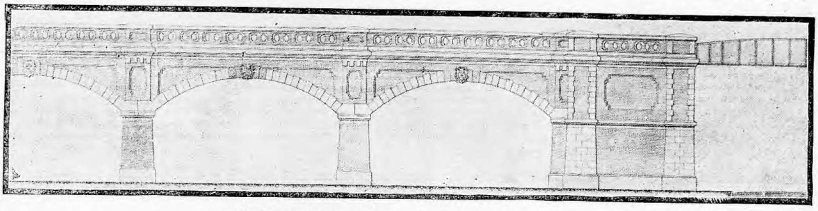
Obras de arte y edificios—

Sobre este renglón no se pueden dar datos definitivos en su estado actual, desde que se trata de instalaciones en aumento constante, para atender las crecientes necesidades del tráfico. Existen, pues, en tales condiciones:

Alcantarillas.	1248
Puentes y viaductos. . . .	332
Túneles.	1
Estaciones.	301
Edificios para administración	15
Edificios para empleados. .	341
Depósitos de vagones. . . .	14
Galpones de carga.	417
Depósitos de locomotoras. .	34
Talleres.	45
Tanques de agua.	[illegible]
Casilla de camineros. . . .	310

Es de notar que entre las nuevas construcciones merecen especial mención la gran estación Central del Retiro, que será, una vez construída, la más importante y vasta de Sud América, y una de las más notables del mundo, por su capacidad y la índole moderna de sus instalaciones.

Como dato interesante para apreciar la difusión de los servicios de la empresa, se puede citar la circunstancia de que entre las estaciones de la línea hay apenas una distancia media de 30 kilómetros.



Sección del viaducto de la avenida Belgrano, en el Rosario

Locomotoras—

La existencia de este material de tracción se eleva á más de 550 unidades, ya sean de pasajeros, cargas, mixtas, de maniobras, etc. Los nuevos tipos de locomotoras Pacific, cuya capacidad de tracción y velocidad, les asignan pesos mayores á 120 toneladas, han obligado, no solamente á importantes modificaciones en los talleres de separación, sino á cambios totales de puentes, incapaces de soportar tan enormes pesos, como también á renovar en absoluto la vía permanente en extensiones de centenares de kilómetros.

Coches de pasajeros y carga—

Cuenta la empresa con una existencia de más de 600 coches de pasajeros, muchos de los cuales, y de los más perfectos y suntuosos, han sido construídos en el país, en los talleres propios de la compañía, utilizando materiales de nuestras industrias extractivas.

Hay en servicio alrededor de 340 furgones con una carga de 4200 toneladas.

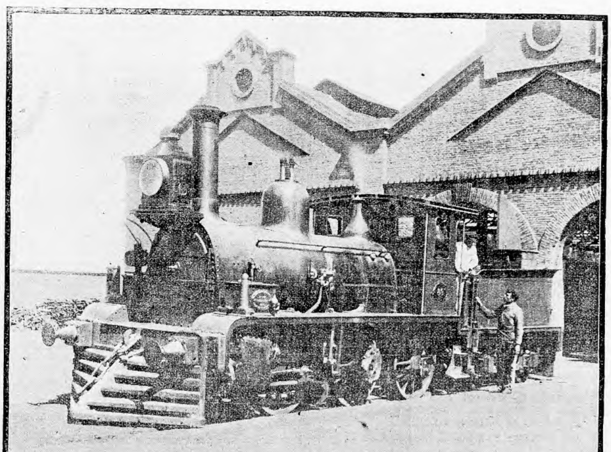
El total de vagones de carga se eleva á la cifra de 15.000, de los cuales 7000 son cubiertos, ó sea de tipo casilla. La capacidad de transporte se puede calcular en más de 300.000 toneladas.

Existen además unos 540 vagones y coches especiales, ya sea de servicio é inspección, cocinas, estanques, pescantes y grúas, depósitos de gas, etc.

Empleados—

El número total de empleados, ya sea en personal de dirección, vía y obras, telégrafo, tráfico y movimiento, tracción y talleres, suman más de 25.000, que reciben alrededor de 11.000.000 de pesos oro.

En los cuadros gráficos se encuentran los datos referentes al tráfico de carga y pasajeros, producto y gastos, etc.



Una de las locomotoras más antiguas

MAISON L. ADHEMAR

Entre las tiendas que se han dedicado exclusivamente á ciertas especialidades, la Maison L. Adhémar y compañía, figura en primera línea.

Fundada en 1885 é instalada en su principio en un local esquina Rivadavia y Piedras, comenzó con un capital reducido, que fué aumentando poco á poco hasta llegar á una suma de considerable importancia, naturalmente necesaria hoy, para responder á la también elevada suma de negocios que realiza la casa.

La «Maison L. Adhémar» es, en Buenos Aires, uno de los principales establecimientos que, por su género, se parece más á las grandes casas de Europa en que el público está seguro de encontrar artículos escogidos que respondan exactamente al servicio á que están destinados.

Esto se explica fácilmente sabiendo que la casa tiene constantemente en Europa los compradores que viajan sin cesar entre París, Londres, Viene y Bruselas. Se está de este modo en continua relación directa con los grandes centros productores, y las ventajas que de ello derivan son, como se comprende, grandes. Por de pronto permite tener aquí, casi al mismo tiempo que aquellas capitales, las novedades que van apareciendo. Luego, la selección de los surtidos es mucho mejor, así en calidad como en buen gusto.



Frente de la Maison L. Adhémar

Además, su importancia ha permitido llevar á cabo creaciones en que la riqueza se une á la más refinada elegancia, y esto ha valido á la casa un prestigio tan grande como merecido, asegurándole un giro anual que llega á cifras realmente elevadas, y que viene aumentándose constantemente.

En la Maison L. Adhémar, no se vaya á comprar artículos ordinarios, porque no los hay; todo el surtido existente consiste en categorías que se gradúan desde lo muy regular hasta lo que pudiera desearse de más fino.

Debido á eso es la proveedora de las principales familias conocidas del país, y con motivo de su gran clientela, en que se cuentan personas de todas nacionalidades, su inmenso surtido se compone de artículos selectos que proceden de las principales fábricas de Francia, de Alemania, de Bélgica y de Inglaterra. Hay, pues, como poder elegir entre esos tesoros de la industria de perfumes, telas, encajes, bordados, etc.

Desde hace años, la «Maison L. Adhémar» ocupa un espacioso local en la esquina noroeste de las calles Cangallo y Suipacha, en el que se hallan instaladas las diferentes secciones del negocio, atendidas por un personal numeroso é idóneo.

A que el giro de sus negocios aumentase considerablemente ha contribuido una circunstancia digna de mención. Por virtud de lo que podríamos llamar una idiosincrasia de raza, los extranjeros suelen preferir los artículos propios de su país. Y bien, los franceses, ingleses, alemanes, etc., pueden hallar en la «Maison L. Adhémar» sus artículos y gustos predilectos.

DANIEL BASSI y Ca.

Esta casa tiene cuarenta y cinco años de existencia; fué fundada en 1865 por el señor A. Godet, quien después de haberse iniciado en la fabricación de chocolate, amplió su industria con la elaboración de bombones y de dulces en almíbar. Fué también uno de los primeros creadores de las conservas de aves de caza en tarros.

Como todas las de su género y de la época, tuvo una instalación modesta al principio, y siguió prosperando hasta que, después de 33 años de éxito, la casa fué adquirida por el señor Daniel Bassi, hombre del gremio que poseía ya una fábrica en la vecindad.

En 1898, el señor Bassi se hizo cargo del establecimiento Godet, uniendo las dos usinas y ampliando las instalaciones.

El nuevo dueño es hoy un fuerte propietario del barrio; en el punto dondo está situada la fábrica y el despacho central, posee un frente de noventa varas sobre la calle Bartolomé Mitre, y sesenta y cinco varas que dan á la calle Larrea.

No todo ese espacio es ocupado por el establecimiento; éste está interrumpido por algunas casas de familia, de manera que los distintos departamentos se hallan en números salteados de la calle Bartolomé Mitre.

El frente principal, cuya vista publicamos aquí, está flanqueado de un vasto galpón que sirve para depósito y maquinarias, ocupando otros espacios las múltiples secciones de la fabricación.

La sección motores se compone de una máquina horizontal de 200 HP. y de otra vertical de 100 HP. La de molinos para reducir el azúcar en polvo impalpable tiene una capacidad productora de cuatro mil kilos diarios.

Dos secciones están destinadas á la fabricación de chocolate: una para las máquinas mezcladoras con una capacidad productora diaria de dos mil quinientos kilogramos y otra de refinación de igual capacidad y producción.

La sección de dulces y frutas en almíbar está montada como para producir más de un millón de kilogramos anuales.

Otra sección importante es la de los caramelos que, sin que lo parezca, tiene una capacidad productora de mil quinientos kilogramos diarios. Luego vienen: la sección de los confites, con veinticuatro pailas que producen diariamente quinientos kilogramos, y, en fin, la de las pastillas gomosas.

Los escritorios ocupan un vasto departamento; los depósitos y el taller de carpintería, otro; cerrando la serie la sección almacenes con numerosos estantes y vidrieras, en donde hay siempre un considerable stock de mercaderías, que permite satisfacer inmediatamente los pedidos. A la sección almacenes está anexado el despacho de expediciones para los distintos puntos de la ciudad y de la república.

El establecimiento está, como se ve, organizado como para proveer satisfactoriamente los ramos de confitería, los almacenes de comestibles y otros negocios análogos.

Allí se prepara también el café Godet, las galletitas Frou-Frou, y se importa el te Pekín, marca exclusiva de la casa.

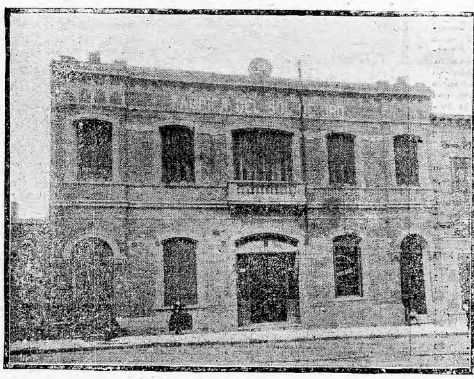
Los productos fabricados por los señores Daniel Bassi y Ca., obtuvieron el gran premio en la exposición internacional de Londres, 1903; una medalla de oro en la exposición internacional de Milán, 1906, y otras distinguidas recompensas en las demás exposiciones á que concurrieron.

En toda la república, hay representantes ó corredores de la casa, de manera que las expediciones diarias, por las distintas estaciones de ferrocarriles y hasta por vapores, son considerables y originan un movimiento de real importancia.

El personal del establecimiento pasa de doscientas personas, entre empleados, operarios, etc.

Al terminar la visita que hicimos á través de las diversas secciones de la casa, preguntamos al señor Bassi, si tendría inconveniente en decirnos quiénes constituyen la firma de la casa.

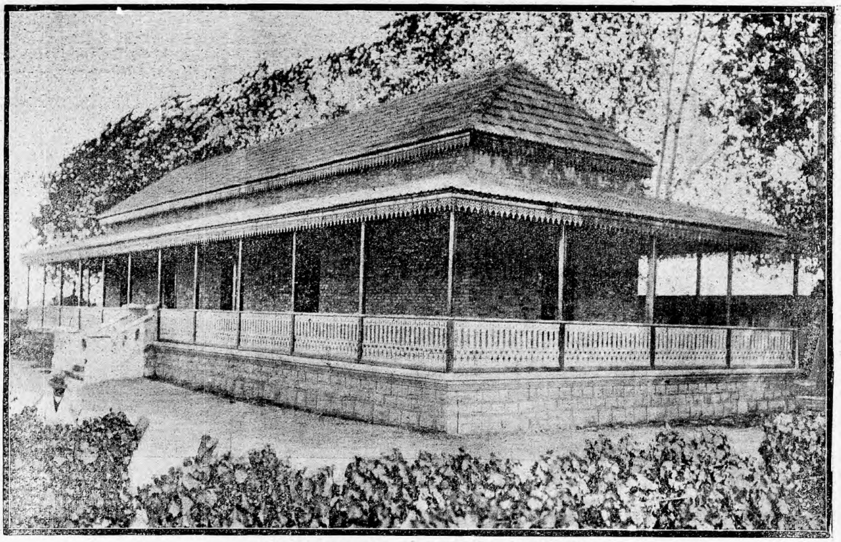
—Ningún inconveniente hay, nos contestó. En Daniel Bassi y Ca. hay primero un servidor de usted y luego mis hijos y otros empleados habilitados.



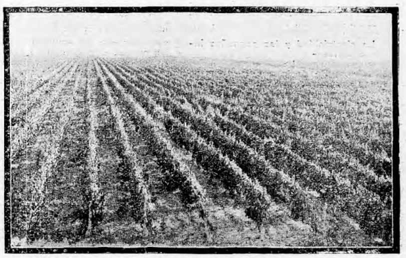
Edificio central—Almacenes y escritorio

AGUINAGA HERMANOS

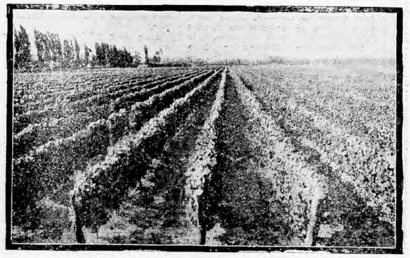
MENDOZA



Establecimiento vitivinícola «Vistalba". La administración



Viñedos de "Vistalba". Hacia el sur de la finca



Los viñedos de "Vistalba". Lado noroeste

Este establecimiento fué fundado en el año 1897 bajo la misma firma de su giro actual, compuesta hoy por los señores Miguel y Alberto Aguinaga, orientales de origen, con más de 20 años de residencia en el país.

Ambos son hombres jóvenes y activos, con dominio completo de la industria y comercio de vinos.

Su valiosa propiedad está situada en el departamento de Luján, distrito de Vistalba, y está compuesto de bodega, viñedos y potreros, en una extensión total de 170 hectáreas.

La bodega se levanta en el centro de los viñedos que abarcan una extensión de 150 hectáreas, al pie de las primeras serranías de la cordillera andina, cuyos imponentes relieves marquean al oeste el pintoresco cuadro de hermoso contraste por el verdeobscuro de los pámpanos, el gris luminoso de las faldas y el blanco de las cumbres heladas.

Es zona esta que goza de especial preferencia de los viñateros, por el abundante rendimiento y la calidad de la uva. El término medio anual de los viñedos existentes no baja de 400 quintales de 46 kilos por hectárea, siendo frecuente los casos de rendimientos de 500, y más quintales por hectárea.

El establecimiento vinícola lo forman tres cuerpos de bodega de los cuales dos son destinados á la conservación y uno á la fermentación del vino "vistalba". Con el resto de lo edificado destinado á tonelería, alambiques, laboratorio químico, etcétera, la construcción total abarca una superficie de una hectárea más ó menos.

Actualmente acaba de terminarse la construcción de un elegante y sólido cuerpo destinado á la administración.

Los cuerpos de conservación, fermentación, etc., tienen una capacidad de 30.000 hectolitros de vino en toneles de roble de 100, 200 y 400 hectolitros cada uno.

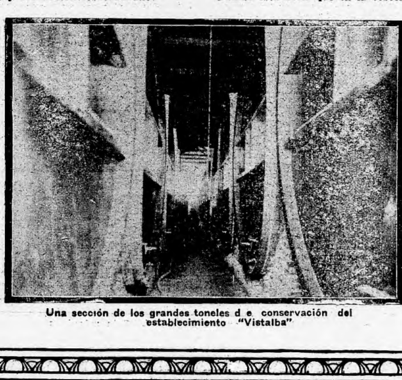
El vino se expende en las plazas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, con la marca registrada de "Vistalba".

La producción de los viñedos propios es de 20.000 hectolitros, habiendo alcanzado á 26.000 hectolitros la elaboración del año último.

La cosecha de 1897, año de la fundación del establecimiento produjo 3000 hectolitros. Desde entonces hasta alcanzar la cifra de producción actual registrada más arriba, el aumento ha sido proporcional y sin interrupción.

Demás está decir que en la cosecha como en la elaboración, se observan los métodos y sistemas más adelantados de trabajo.

Las maquinarias del establecimiento son de las más modernas, como lo prueban sus excelentes motores á nafta, las moledoras marca "Garola" y las bombas de sistema "Cog", eléctricas y muchas otras que en el momento no recordamos.



Una sección de los grandes toneles de conservación del establecimiento "Vistalba"

El establecimiento "Vistal ba" elabora únicamente el producto de sus propios viñedos.

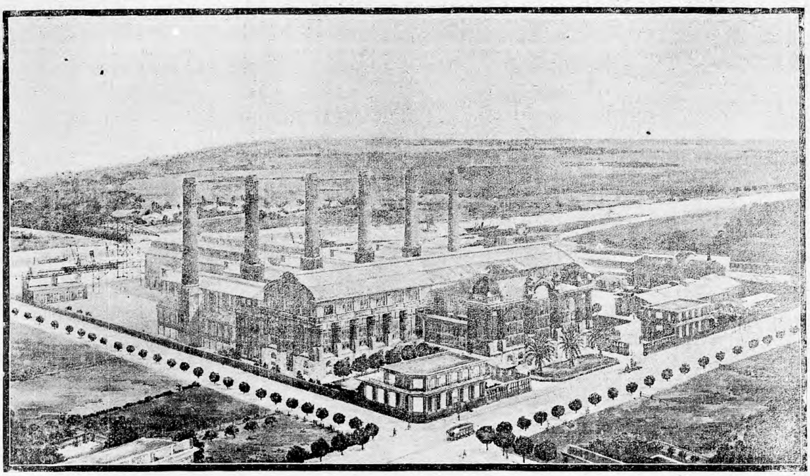
Limita el aumento de la producción á esa regla industrial, que es norma de la casa, aplicando á la mejor elaboración de sus vinos el capital y energías que pudiera reclamar la mayor cantidad.

La actividad y competencia probada de los hermanos Aguinaga en los pormenores de la industria, auguran á su establecimiento días de grandeza.

Su presente es sólido y mira á la cumbre, á cuyo pie se encuentra.

Esto explica el éxito alcanzado desde el primer momento por la firma que nos ocupa y que se ha exteriorizado hasta ahora en forma realmente halagadora para los señores Aguinaga, cuyos productos afianzan su prestigio día á día, reflejando creciente honor sobre la bodega de que proceden.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (C. A. T. E.)



La usina grande Dolt-Sud. Perspectiva á vuelo de pájaro

La electricidad en la vida moderna.

Así como el siglo XIX se llamaba el del vapor, el XX figurará en la historia bajo la designación del de la electricidad. Es esta acaso una verdad de Perogrullo; pero hay verdades de esta clase cuya enunciación se impone en ciertas circunstancias, como en la actual.

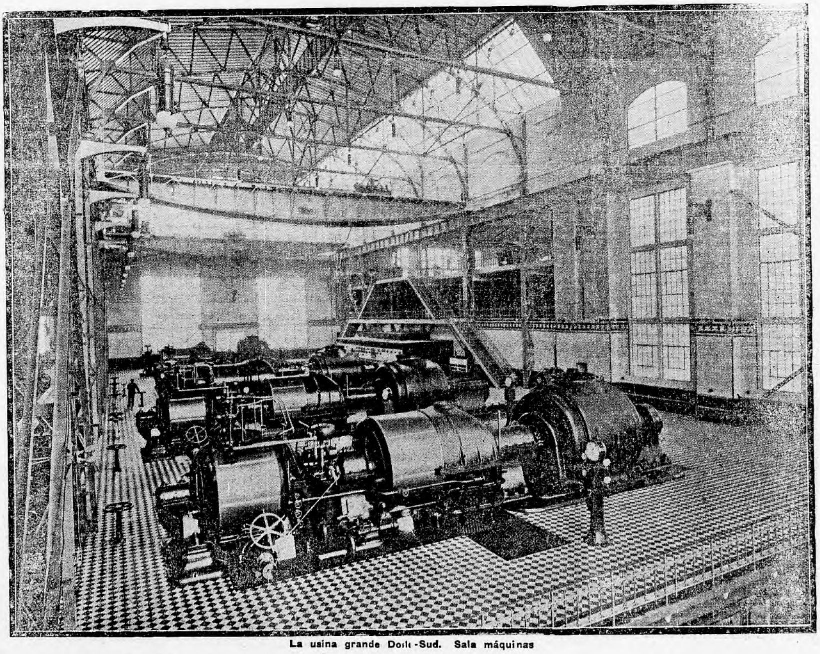
Un conocido historiador hizo constar, al pasar en revista los progresos realizados por la humanidad en el curso del siglo XIX, que Napoleón I no disponía para el transporte de sus ejércitos de otros medios que los que ya poseían Alejandro Magno, Julio César y hasta los faraones de Egipto. Se ve así que casi todos los adelantos materiales, basados en la técnica de que se jactaban los hombres se hace una generación, fueron obra del siglo XIX, realizados gracias á la aplicación del vapor.

Mas esos adelantos, á pesar de su magnitud, fueron sólo el comienzo de la utilización de las fuerzas de la naturaleza, de su subyugación á la voluntad del hombre, objeto y fin de los esfuerzos humanos.

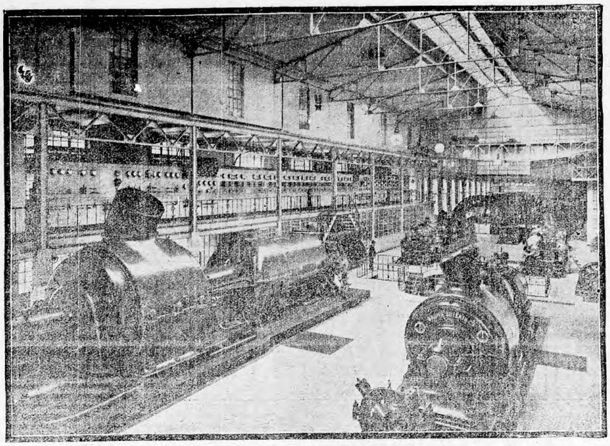
La aplicación del vapor para obtener fines útiles es forzosamente de un empleo limitado. En primer término, el vapor no puede utilizarse como fuente de fuerza mecánica, sino en el mismo lugar de su producción. La fuerza que se obtiene del vapor no es transmisible y tiene, por lo tanto, un radio de acción muy reducido.

La electricidad y las pequeñas industrias—

Se puede decir, sin incurrir en exageraciones, que la electricidad ha venido á atenuar los efectos de uno de los males de la vida económica moderna. Se lamenta generalmente la desaparición paulatina del artesano, del industrial en pequeña escala, por la absorción de todas las fuentes de la producción por las grandes empresas, por su concentración en unas pocas manos. Millares de hombres que en otras épocas tenían una existencia independiente, no pueden hoy día competir con las grandes fábricas, las cuales, disponiendo de enormes capitales, están en condiciones de producir á un precio de costo mucho más bajo que los modestos artesanos. Estos últimos tienen así que renunciar á trabajar por su



La usina grande Dolt-Sud. Sala máquinas



Usina principal Bora. Sala máquina.

cuenta propia y resignarse al papel de simples obreros.

Este estado de cosas, determinado por un cúmulo de circunstancias incontrastables y causa de serias perturbaciones en la estructura social de las naciones modernas, tiene un correctivo en la electricidad, sin la cual la absorción de los pequeños industriales por las grandes empresas habría sido completa.

La transmisibilidad—

He aquí la superioridad más esencial de la fuerza producida por la electricidad sobre la del vapor. Gracias á esa propiedad, la fuerza eléctrica puede producirse en cantidades enormes, lo que reduce su precio de costo, y ser remitida á grandes distancias á los consumidores. Estos últimos no necesitan así hacer instalaciones costosas; les basta instalar un motor de una cantidad exacta de fuerza que quieran emplear, y esto en cualquier local, aun allí donde la instalación de una máquina á vapor habría sido imposible.

Tenemos como ejemplo al dueño de una pequeña imprenta que vive en el quinto piso de una casa situada en un barrio populoso de una gran ciudad. Aun suponiendo que tuviera el capital necesario para la adquisición de una caldera y de máquinas á vapor, le habría sido casi imposible instalarlas en el quinto piso; el acarreo del carbón ya habría constituído por sí solo un problema casi irresoluble. Tendría que contratar, si no un maquinista, á lo menos un obrero especial para cuidar la máquina y atender la caldera.

La electricidad le permite hacer funcionar su máquina de imprenta, sin tropezar con los inconvenientes apuntados. Le basta instalar un pequeño motor y ponerlo en contacto con un cable transmisor de electricidad.

Lo mismo se puede decir de un sinnúmero de otras pequeñas industrias que existen sólo gracias á la electricidad.

Nó hay trabajo técnico-económico alguno que no pueda efectuarse por medio de la electricidad.

Es interesante una lista compilada últimamente de los motores eléctricos existentes en Buenos Aires. Resulta que á fines del año próximo pasado, existían en la capital de la República Argentina, que no se puede llamar una ciudad esencialmente industrial, 6783 motores eléctricos, con una capacidad total de 32.801 caballos de fuerza.

En cuanto á la aplicación de la electricidad, ocupan el primer puesto las industrias metalúrgica, de la madera, del papel y del cuero. Los ascensores de diversas clases emplean también un número crecido de motores; pero llama especialmente la atención la lista de pequeñas industrias consideradas generalmente como caseras y ajenas á la acción de la fuerza mecánica y que tienen, sin embargo, un poderoso auxiliar en la electricidad: máquinas de coser, máquinas de cortar vestidos, máquinas de bordar, lavaderos, molinos de café, etc.

En la agricultura—

No son menos valiosos é importantes los servicios que la electricidad presta á las dos grandes industrias rurales: la agricultura y la ganadería. En Europa, donde el continuo desarrollo de la industria propiamente dicha determina la despoblación de los distritos rurales, y, por consiguiente, una gran carestía de mano de obra para la agricultura, la electricidad ha venido á remediar en parte ese mal. Su empleo no se limita á los principales trabajos de la labranza y de la cosecha—arados, segadoras y trilladoras—ni á las grandes industrias anexas á la agricultura—molinos, lecherías, etc.—sino que efectúa un sinnúmero de trabajos de importancia secundaria, pero indispensables y que absorben una gran parte de la escasa mano de obra de que disponen los agricultores europeos. Pequeños motores eléctricos cortan y enfardan el pasto, trituran y mezclan los medios de abono y hasta limpian los caballos.

La electricidad procura además, al habitante de la campaña las comodidades de que disfrutan generalmente sólo los de las grandes ciudades. Alumbra la casa y sus dependencias, atenúa por medio de ventiladores los efectos del sol abrasador y efectúa un sinnúmero de trabajos tediosos. En muchos establecimientos rurales modernos, los establos y pesebres poseen lámparas eléctricas, las que, además de su comodidad y baratura, evitan los innumerables incendios que las velas ó las lámparas de petróleo provocan con tanta frecuencia en esos locales, en los que tanto abundan las materias inflamables.

En la casa de habitación moderna.

Se podría escribir un capítulo aparte sobre el empleo de la electricidad en la casa de habitación instalada á la moderna.

Se entra en la casa llamando por la campanilla eléctrica, y la ubicación de las piezas en los pisos superiores no entraña los inconvenientes de otros tiempos, gracias á los ascensores movidos por la electricidad. Poco importa que la habitación esté situada en algún rincón apartado del edificio y sus ventanas no den á la calle; no hay que temer que el aire esté estancado, porque el ventilador lo renueva constantemente. Los que aplican especial cuidado á las condiciones higiénicas de la casa pueden dar á las piezas el grado de humedad necesaria y evitar una sequedad excesiva, instalando un «aparato de humedecer», movido igualmente por la electricidad. Se trata de una especie de fuente giratoria, la cual mantiene en la habitación una frescura agradable y que, además de sus ventajas higiénicas, constituye un hermoso adorno.

La electricidad permite también cuidar con gran eficacia la limpieza de la casa. Todos conocen el limpiador de alfombras, que quita el polvo de las habitaciones, absorbiéndolo; pero el aparato movido por un motor de petróleo ó bencina, que se toma en alquiler, es sólo un medio paliativo. No se le puede emplear sino durante un tiempo muy limitado y en grandes intervalos. El limpiador eléctrico, en cambio, está siempre al alcance de la dueña de la casa. Su manejo es muy fácil y exige menores gastos que el alquiler de uno de los aparatos que se llevan de casa en casa.

Es superfluo hablar de la luz eléctrica, cuya superioridad sobre los demás sistemas de alumbrado todos conocen y aprecian. Está igualmente bastante generalizada la calefacción por medio de la electricidad, que suprime los inconvenientes y las molestias que trae aparejados el empleo de carbón ó de leña. Es menos conocido el empleo de la electricidad para la cocina. Una de las ventajas de la cocina eléctrica consiste en la utilización casi total del calor desarrollado. En efecto, en las cocinas eléctricas se utiliza el 80 y hasta el 85 por ciento del calor empleado, mientras que en las de gas la parte utilizada es de 40 á 50 por ciento, y sólo de 5 á 10 por ciento en las de carbón. Las cocinas eléctricas son además recomendables por sus condiciones higiénicas, porque en ellas no se desprenden los gases tóxicos inevitables en las de gas ó de carbón.

A esto hay que agregar los innumerables quehaceres domésticos que la electricidad permite efectuar con gran facilidad y economía. Las planchas eléctricas, por ejemplo, son ya de uso corriente, para no citar más que uno de los muchos trabajos que preocupan á la dueña de casa.

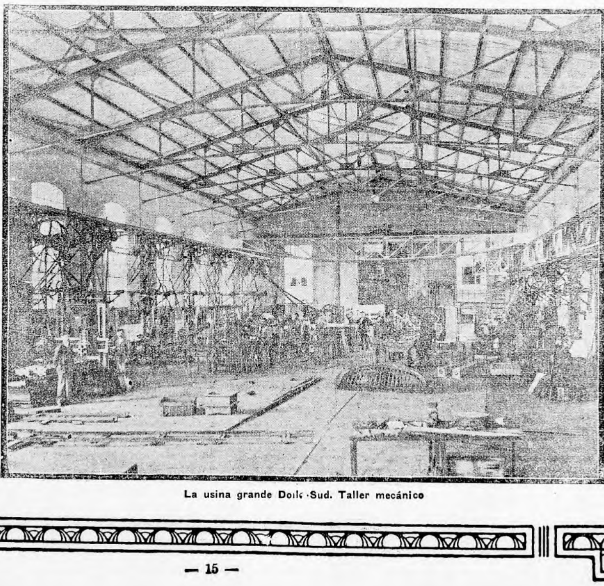
En la higiene—

La electricidad es ante todo un medio profiláctico de primer orden; es uno de los principales factores de la mejora de las condiciones higiénicas de la vida moderna. Contribuye á mantener la limpieza en las habitaciones y permite evitar los efectos nocivos del gas y de la combustión del carbón. Evita los excesos de la temperatura y contribuye en mil formas á higienizar las condiciones de la vida.

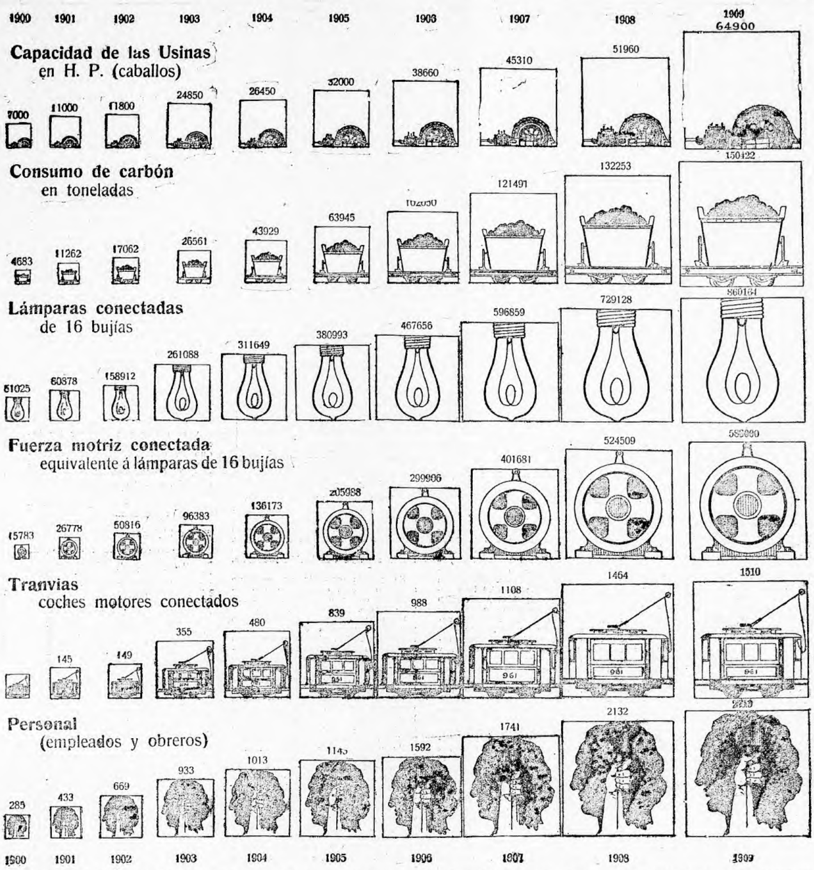
Mas la importancia de la electricidad no se limita á ser un factor higiénico; su empleo en la medicina se generaliza más cada día y en el consultorio de un médico moderno los aparatos eléctricos de toda clase ocupan un lugar prominente.

Nadie ignora que la aplicación directa de la electricidad es el remedio más eficaz para el reumatismo y ciertas enfermedades nerviosas. Se han obtenido también excelentes resultados con la electridad aplicada á algunos casos de cáncer. La lámpara de cuarzo inventado por el médico dinamarqués Finsen, cura varias clases de enfermedades cutáneas y en la cirugía la electricidad es hoy día un factor casi indispensable.

Hagamos también mención del empleo de la electricidad en la odontología. Todos los dentistas modernos emplean aparatos eléc-



La usina grande Dolk-Sud. Taller mecánico



tricos para perforar los dientes y para efectuar otros trabajos delicados.

En el teatro—

Ya no hay teatro digno de este nombre que no emplee la electricidad en profusión.

La electricidad permite obtener efectos escénicos no soñados por nuestros mayores. La aplicación del sistema llamado de los cuatro colores, es decir, la alternación de lámparas rojas, verdes, amarillas y blancas, produce todos los matices posibles de luz. El aparato «regulador» permite representar, imitando á perfección la naturaleza, resplandecientes albores, románticos claros de luna, puestas de sol, con sus variables matices y radiante luz de mediodía. Ese aparato puede colocarse al lado del apuntador, de tal modo, que el empleado encargado de su manejo esté en condiciones de apreciar los efectos de la luz en toda la escena. Seis arcos voltaicos sirven para representar arcos-iris, la iluminación de superficies de agua, de paisajes cubiertos de nieve, de nubes, etc.

A esto hay que agregar la iluminación general de los teatros, y la distribución de la luz en los palcos y galerías. El público bonaerense ha podido apreciar los efectos de la luz eléctrica en los principales teatros de esta capital, y especialmente en el Colón, que posee una instalación de alumbrado que puede servir de modelo á muchos grandes coliseos europeos.

Mas la electricidad no sirve en los teatros sólo de fuente de luz; se utiliza también la fuerza mecánica por ella producida para mover las decoraciones, subir y bajar los pesados telones de seguridad y para efectuar con facilidad y precisión un sinnúmero de otros trabajos.

Finalmente, la electricidad evita los peligros que entraña el empleo de las llamas descubiertas que por el menor descuido pueden ponerse en contacto con los innumerables materiales inflamables que existen en el escenario, y, más aun, detrás de los telones. Así, por ejemplo, para no citar más que un ejemplo, han desaparecido las antorchas de brea que figuran en muchas piezas de gran espectáculo, y son reemplazadas por imitaciones alumbradas á electricidad.

—

Lo expuesto es sólo un breve resumen de las muchas aplicaciones que la electricidad tiene en la vida moderna. Se podrían multiplicar los ejemplos hasta lo infinito y demostrar que no hay ramo de la actividad humana en que la electricidad no pueda ser empleada para facilitar y perfeccionar el trabajo. Sus efectos bienhechores se hacen sentir aún allí donde no tiene intervención directa. Así, por ejemplo, la electricidad permite trabajar día y noche en las obras de construcción, pues sólo ella prodiga una luz suficiente para esta clase de trabajos que antes podían efectuarse sólo de día.

La electricidad ha llegado así á ser un factor indispensable en la vida moderna.

Historia de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad—

La historia de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad es la de todas las grandes empresas dirigidas por hombres competentes y enérgicos que no se dejan amedrentar por los resultados poco halagüeños de los primeros años de su labor, y, llenos de confianza en la obra iniciada, persisten en su empeño hasta ver coronados sus esfuerzos por el éxito, que es siempre la recompensa de todo trabajo metódico y continuo aplicado á un fin útil.

La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad fué fundada en Berlín, en el mes de enero de 1898, con un capital de seis millones de marcos, y en el mes de marzo del mismo año el directorio resolvió la construcción de una usina central en Buenos Aires.

Los trabajos se iniciaron en seguida y á mediados del mes de abril de 1899 empezó á funcionar la usina central, construída en la esquina de las calles Reconquista y Paraguay.

Disponía entonces la fábrica de dos máquinas á vapor de 1000 caballos de fuerza cada una y ocho calderas; antes de ponerla en actividad, la empresa ya había colocado alrededor de 270.000 metros de cables en zanjas de una extensión de 70.000 metros.

En el mes de abril del mismo año la compañía ya suministraba corriente eléctrica para los siguientes servicios:

Alumbrado particular, 55.000 lámparas á 16 bujías.

Alumbrado público, 2380 lámparas á 16 bujías.

Motores y aparatos equivalentes, 16.240 lámparas á 16 bujías.

El radio de acción se ensanchó notablemente en el año 1901, por la adquisición de las instalaciones de la «Compagnie Générale de Electricité de la Ville de Buenos Aires». La compra se efectuó en el mes de mayo de ese año, y con esos elementos suministraba la compañía después de ese mes la siguiente cantidad de corriente eléctrica:

Alumbrado particular, 142.126 lámparas á 16 bujías.

Alumbrado público, 6440 lámparas á 16 bujías.

Motores y aparatos equivalentes á 40.640 lámparas á 16 bujías.

Dos años más tarde, es decir, en 1903, la compañía experimentó un nuevo ensanche, mucho más importante que el anterior.

Adquirió primeramente las instalaciones de las empresas «River Plate Electricity Company» y de la «Primitiva Gas and Electric Lighting Company», y luego la gran usina de la compañía Anglo-Argentina de Tranvías, con sus subusinas de las calles Salta, Uruguay y Bustamante.

Esta última adquisición llegó á poner en evidencia la excelente administración de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

La poderosa compañía Anglo-Argentina, que hoy día concentra casi por completo el servicio de tranvías de Buenos Aires, reconoció que le convenía más vender sus importantes usinas é instalaciones á la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y comprarle luego la corriente necesaria para la explotación de sus múltiples líneas, que producir la corriente por cuenta propia.

El directorio de esa compañía, velando por los intereses bien entendidos de los accionistas, comprendió que no produciría la empresa por sí sola corriente de un modo tan económico como la C. A. T. E. y no vaciló en reconocer la superioridad de esta última en el terreno de la electricidad.

Andando el tiempo, la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad adquirió también la usina de las otras empresas de tranvías de Buenos Aires, hoy día fusionadas con la Anglo-Argentina: La Capital y Gran Nacional.

Capacidad de producción de las usinas—

Gracias á esas adquisiciones y al continuo perfeccionamiento de las instalaciones, la capacidad de producción de la compañía ha aumentado de un modo extraordinario.

Comparando las cifras correspondientes á los primeros años del funcionamiento de la compañía con

las de 1909, se llega á un resultado que ha de interesar aún á los que por lo general aborrecen todo aquello que tiene el aspecto de datos estadísticos.

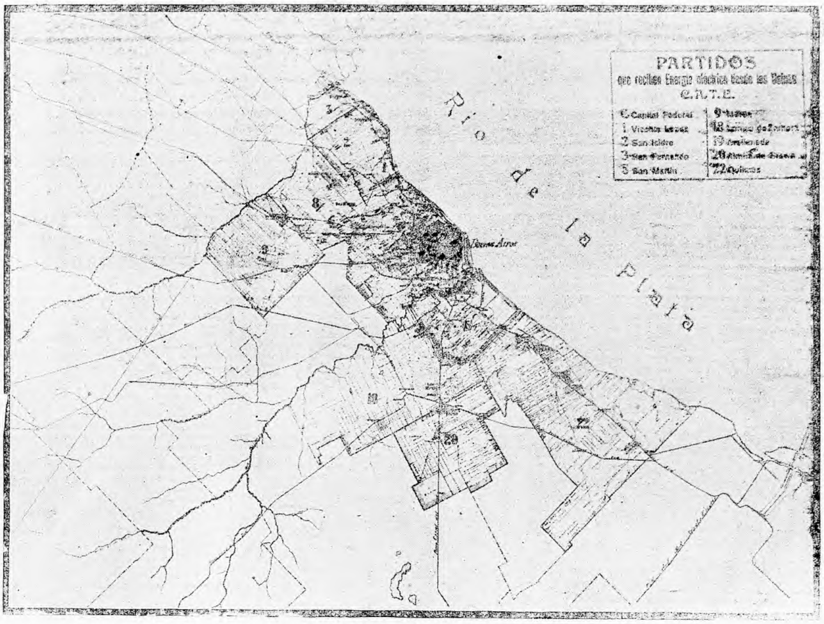
Representamos los aumentos habidos en la actividad de la empresa, en forma de cuadros gráficos, convencidos de que éstos hacen resaltar más que grupos de cifras los progresos realizados por la compañía.

Para ello se toma como punto de partida el año 1900, pues si bien la empresa empezó á suministrar corriente en el año 1899, éste puede considerarse como un período dedicado más bien á los trabajos de organización.

Cuadros gráficos—

El lector puede ver por los cuadros gráficos que la capacidad de producción de las usinas ha aumentado en más de nueve veces, y en 32 veces el consumo de carbón, lo que se explica por el aumento de la luz, de la fuerza motriz y de los coches de tranvías conectados á la red de la compañía.

La producción de corriente se elevó de 7.470.410 kilowatt horas en 1900 á 128.514.152 en 1909, y la extensión de los cables colocados para proveer de corriente á Buenos Aires ascendió de 270.000 á 2.492.567 metros.



Centros de producción—

La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad posee actualmente cinco usinas centrales, de producción, que son las siguientes:

1a. Usina continua en las calles Paraguay y Reconquista.

2a. Usina continua, en la calle Cuyo núm. 961.

3a. Usina Trifásica, en el Paseo de Julio y Montevideo.

4a. Usina Trifásica, instalada en la Boca, en las calles Pedro de Mendoza y Pinzón.

5a. Usina Trifásica, en el dock sur.

Subusinas—

Las subusinas, que tienen la misión de transformar la corriente antes de suministrarla á los consumidores, alcanzan al número de 23, y ellas son las siguientes:

1a. Boca, calle Pinzón 90.
2a. Salta, calle Salta 1735.
3a. Uruguay, calle Uruguay 167.
4a. Paseo Colón, calle Paseo Colón 484.
5a. Bustamante, calle Bustamante 59.
6a. Pozos, Pozos 470.
7a. Güemes, calle Güemes 4435.
8a. Belgrano, calle Vidal 2155.
9a. Flores, calle Provincias Unidas 2369.
10a. Barracas Ocampo, calle Herrera 2420.
11a. Humberto I, calle Humber**to I 241.**
12a. Cuyo, calle Cuyo 957.
13a. Posadas, calle Posadas 257.
14a. Rivera, calle Rivera 101.
15a. Bánfield, calle Rodríguez número 1640.
16a. Quilmes, calles Humberto I y Aristóbulo del Valle.

A esas instalaciones hay que agregar siete subusinas estáticas, que son:

1a. Brandzen.
2a. Azopardo 1181.
3a. Montevideo 1950.
4a. Herrera 2420.
5a. Vidal 2155 (Belgrano).
6a. Pinzón 1471.
7a. Rivera 101.

Red de cables—

La red de cables que la compañía posee tiene las siguientes dimensiones:

1) Continua: 1.147.744 metros de longitud.

2) Alternada:

a) De 50 períodos: 668.350 metros de longitud.

b) De 25 períodos 244.665 metros de longitud.

3) Cables auxiliares:

a) Cables con piloto: 324.584 metros de longitud.

b) Cables de teléfono: 10..224 metros de longitud.

Total: 2.492.567 metros de longitud.

Las zanjas abiertas por la compañía para la colocación de los cables tienen una extensión total de 590.478 metros.

La gran usina del dock Sud—

Debido al aumento siempre creciente del consumo de corriente eléctrica en la capital federal y en los vecinos partidos de la provincia de Buenos Aires, las usinas de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad resultaron sólo con capacidad para hacer frente á la demanda del momento. El directorio de la compañía, teniendo además en cuenta el aumento extraordinario que el consumo experimentaría durante el centenario, y, celoso de su reputación y consciente de la misión que le incumbe y de los deberes que ha asumido al concentrar en sus manos la producción de electricidad en esta metrópoli, emprendió la construcción de una usina de dimensiones colosales y que, una vez terminada, será la más grande del mundo.

Esta es la usina grande del dock sur, cuya construcción está ya casi terminada y que constituirá indudablemente uno de los monumentos que más llamarán la atención de los forasteros que afluirán á Buenos Aires con motivo de los festejos del centenario.

La usina grande del dock sur producirá una fuerza total de 120.000 caballos de fuerza, y comprenderá las siguientes instalaciones:

I) 10 Turboalternadores de 13.000 caballos, para la producción de corriente trifásica de 25 y 50 períodos, y de una tensión de 12.500 voltios, con:

10 instalaciones de condensación para las turbinas, compuesta cada una de un condensador de una superficie de 1300 metros cuadrados, de dos bombas de circulación y una bomba de aire.

II) 3 Turbogeneradores auxiliares de 1200 caballos cada uno, para la producción de corriente continua de una tensión de 440 voltios.

III) 60 Calderas tipo marino, de 480 metros cuadrados de superficie de caldeo y 135 de sobrecalentación, con una capacidad de producción de 14.000 kilos de vapor de 13 atmósferas y 320 grados C. de temperatura por hora.

IV)240 Stokers automáticos.

V) 20 Ventiladores con motores eléctricos para el tiro forzado de las calderas, de una capacidad unitaria de 15.000 metros cúbicos por hora.

VI) 20 Bombas de alimentación para calderas.

VII) 10 Economizadores, sistema Green, de 920 metros cuadrados de superficie.

VIII) 4 Bombas auxiliares para la toma general de agua de una capacidad unitaria de 6000 metros cúbicos por hora (la capital de Buenos Aires no utiliza más).

IX) 1 Instalación de agua refrigerante de una capacidad de 400.000 calorías por hora.

X) 1 Depósito de aceite de una capacidad de 200.000 litros.

XI) 5 Depósitos de carbón (silos) en cemento armado, de una capacidad total de 40.000 toneladas.

XII) 5 Depósitos de carbón (bunkers) en hierro, situados arriba de las calderas, de una capacidad total de 25.000 toneladas.

XIII) 1 Transportador automático de carbón, llevando el carbón desde los vapores á los bunkers y pudiendo transportar 200 toneladas por hora.

XIV) 6 Chimeneas de 60 metros de alto y con un diámetro interior de 5m.30 encima.

XV) 2 Grúas eléctricas de una capacidad de carga de 30.000 kilos, para la sala máquinas.

1 Grúa de 15.000 kilos para la sala bombas.

3 Grúas de 10.000 kilos para la sala bombas.

2 Grúas de 6000 kilos para la sala máquinas de refrigerar.

1 Grúa de 400 kilos para la toma de agua general.

Las dimensiones de los diversos edificios, son las siguientes:

I) Sala máquinas 140 por 30, sobre 34 metros de altura.

II) Sala de tableros 43 por 33, sobre 25 metros de altura.

III) Sala bombas 140 por 15, sobre 17 metros de altura.

IV) 5 Salas de calderas 53 por 21, sobre 25 metros de altura.

V) 5 Silos de 75 por 10, sobre 25 metros de altura.

Nada menos que nueve grandes empresas cooperan en la construcción é instalación de la gran usina, ó sea:

1) «Philipp Holzmann y Ca.», de Frankfurt del Main, para los fundamentos y la mampostería de los edificios y canales de agua.

2) «Brückenbau Flender», de Benrathb Düsseldorf, para todas las construcciones de hierro.

3) «Brown, Boveri y Ca.», de Baden (Suiza), y «Franco Tosi», de Legnano, para la instalación eléctrica y máquinas.

4) «Babcock y Wilcox, Ld.», de Londres, para las calderas, ventiladores, economizadores, canales de humo y transportadores de carbón.

5) «Underfeed Stoker Co.», de Chicago, para los cargadores automáticos de las calderas, sistema Jones.

6) Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft», de Berlín, para todos los motores, cables y auxiliares eléctricos.

7) «Gasometer-Fabrik», de Braunschweig, para las grúas.

8) «Maschinenfabrik Cyklop», de Berlín, para las bombas de toma de agua general.

9) «A. Borsig», de Berlín, para la instalación de agua refrigerante.

La C. A. T. E. en la provincia—

La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad no se limita á proveer de luz y fuerza eléctrica á la capital federal, sino que ha extendido su radio de acción á varios partidos de la provincia de Buenos Aires.

El mapa adjunto indica la zona de la provincia á la que la Compañía suministra corriente. En algunos partidos la Compañía entrega la corriente directamente á los consumidores, mientras que en otros la cede á empresas locales, las que son así los intermediarios entre la C. A. T. E y los consumidores.

BANCO DEL COMERCIO

Al salir el país del profundo aniquilamiento en que lo dejó la gran crisis económica de 1891, al levantarse paulatinamente y con trabajo de esa caída para entrar en su vía de seguro y franco progreso, se despertó en el pueblo el espíritu del ahorro en forma tan inconfundible, que requirió con perentoria exigencia la fundación de establecimientos populares de previsión.

Los hombres de negocios y de iniciativas pulsaron con exacta conciencia esa necesidad producida por la experiencia, demasiado dura pero saludable, de las pérdidas sufridas con la costumbre de gastar en el presente las esperanzas del porvenir.

Y como toda necesidad social se traduce por la formación inmediata del órgano que la satisface, nacieron y prosperaron pronto algunas instituciones basadas en el aprovechamiento de las pequeñas economías populares, del dinero superfluo en los hogares pobres, para crear grandes capitales favoreciendo á sus propios subscriptores con incentivos especiales, con amortizaciones por sorteo, con premios extraordinarios ó con derechos á la ayuda colectiva en los menesteres particulares.

Una de las principales sociedades formadas con este fin humanitario, fué la Compañía Nacional de Ahorros, abierta en septiembre de 1899, con un capital inicial de pesos 500.000 moneda nacional. Su principal objeto fué el fomento de la economía popular, á cuyo fin emitió certificados de ahorro pagaderos por cuotas mensuales y amortizables por sorteos á efectuarse mensualmente.

La compañía emitió hasta el mes de agosto de 1904, fecha en que se suspendió la emisión, la cantidad de 17.657 certificados, habiéndose ya abonado hasta fines de 1909. á los subscriptores por concepto de certificados sorteados y liquidados, la suma de 1.180.000 $ moneda nacional.

El éxito conseguido por la compañía no sólo fué debido, según es de suponer, á las excelentes operaciones que realizaba y á la probada conveniencia de sus bonos y certificados, sino también á la reconocida espectabilidad y honradez de las personas que constituyeron su directorio desde la fundación.

El establecimiento, asentado sobre tan sólidas bases, fué aumentando en todo sentido sus operaciones y evolucionando en sus fines conforme lo requerían las necesidades del público para adaptarse con entera equivalencia á servirlo en todas las formas, hasta convertirse en una institución bancaria.

Penetrados sus directores de la conveniencia y porvenir del establecimiento, propusieron á sus accionistas una modificación de los estatutos en cuanto á los objetos y propósitos de la sociedad y elevando su primitivo capital de 500.000 pesos, ya exiguo para el desenvolvimiento de sus operaciones.

La asamblea de junio de 1900 aceptó en todo los consejos de su comisión directiva y resolvió imprimir á la compañía un carácter de institución de crédito, añadiendo á su primitivo nombre el subtítulo de «Banco de Depósitos» y aumentando el capital autorizado á 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Esta modificación trajo como consecuencia el desarrollo de las operaciones de la compañía en forma tan extensa y rápida que pronto fueron insuficientes los objetos enumerados en sus estatutos para la cantidad y clase de operaciones y negocios que se le presentaban.

En diciembre de 1903 la asamblea de accionistas resolvió una nueva reforma de los estatutos, ampliando los fines de la sociedad, adaptando sus resortes con mayor eficacia á las necesidades del público y dando un paso más hacia su constitución definitiva.

Mientras tanto, el público también evolucionaba en sus hábitos y preferencias; el gran pedido de medios ventajosos de ahorro de los años anteriores, en forma de documentos amortizables por sorteo ó con los ilusorios alicientes de una ganancia demasiado grande y rápida para ser segura, que había hecho prosperar tanto á varias sociedades, fué extinguiéndose paulatinamente á causa del abuso mismo, pues la propaganda que se hacía á su favor obligaba el estudio de estas cuestiones con detrimento de sus fines.

Además, ejerció enorme influencia en el ánimo del público la intervención administrativa y judicial tomada en algunas de esas sociedades por el gobierno y los tribunales en circunstancias de todos conocidas, y estas causas arrastraron necesariamente el retraimiento para esas operaciones.

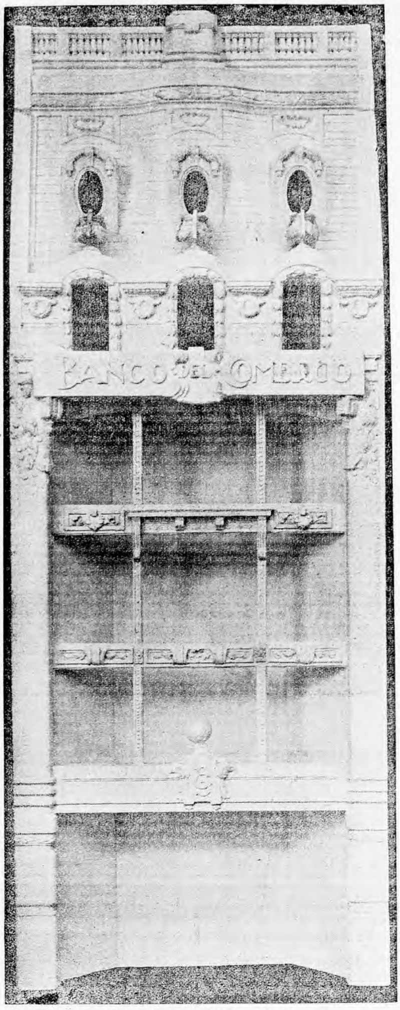
En mayo de 1909 la sociedad de que tratamos efectuó la última y fundamental reforma de sus estatutos para adquirir definitivamente el carácter de un establecimiento de crédito, transformando por completo su constitución, tomando el nombre actual de «Banco del Comercio» y elevando su capital á 5.000.000 de pesos moneda nacional, dividido en 250.000 acciones de 20 pesos cada una, de las cuales había subscriptas y realizadas hasta el 31 de diciembre último 75.000 acciones con un importe total de pesos 1.500.000 moneda nacional.

Esta clase de sociedades bancarias que permiten la gran subdivisión de su clientela por el tipo relativamente bajo de las acciones, está llamada á un gran porvenir, puesto que es el medio más seguro y lucrativo de emplear los ahorros populares en los negocios tan claros y sencillos de un banco de descuentos y depósitos. Prueba concluyente de esto son el fuerte premio de que ya gozan esas acciones y el gran incremento que toman las operaciones día á día.

El primer balance publicado por la institución en 30 de junio de 1909, bajo su nuevo título de Banco del Comercio, indicaba un adelanto propicio en todas sus operaciones; parece que el cambio fué importante desde el primer momento de buen augurio, pues se notó de un balance á otro algunas diferencias á favor del establecimiento.

El rubro de depósitos en este lapso de tiempo dió un aumento de 600.000 pesos, la mitad de los cuales encontramos devueltos á la circulación con el aumento de la cartera, bajando en cambio 50.000 pesos los adelantos en cuenta corriente.

Las otras diferencias notables del balance son una merma de 270.000 pesos en los préstamos hipotecarios y con caución, que tienden á desaparecer con el nuevo programa del banco, constituído en verdadero banco de descuentos; y un aumento de 530.000 pesos en el encaje, al cual casi se pudo reprochar de ser demasiado abultado.



Edificio en construcción del Banco de Co mercio

Es indudable que con la rápida integración de su capital subscripto, con el directorio superior que tenía á su frente, con la seriedad de la gerencia, el nuevo Banco del Comercio, prosperó como era dable esperar.

He aquí el resultado de sus balances durante el último año:

Balances	Depósitos	Descuentos y adelantos	Existencias en efectivo
31 de enero 1909. . . . $ m/n.	1.539.533 $ m/n.	2.511.895 $ m/n.	350.473
29 de febrero " " "	1.812.821 " "	2.467.169 " "	371.657
31 de marzo " " "	1.804.484 " "	2.459.225 " "	285.376
30 de abril " " "	1.799.441 " "	2.443.732 " "	314.526
31 de mayo " " "	1.965.091 " "	2.301.950 " "	629.155
30 de junio " " "	2.397.195 " "	2.487.433 " "	915.607
31 de julio " " "	2.543.649 " "	2.796.162 " "	874.802
31 de agosto " " "	2.877.4230 " "	3.048.663 " "	546.389
30 de septiembre " " "	3.107.909 " "	3.188.017 " "	1.099.452
31 de octubre " " "	3.142.268 " "	3.895.251 " "	441.480
30 de noviembre " " "	3.329.125 " "	4.024.003 " "	428.816
31 de diciembre " " "	3.231.189 " "	3.705.513 " "	618.593

La confianza que va inspirando el banco al público, se deduce fácilmente, mirando el rubro de depósitos en sus balances: después de haber aumentado muy paulatinamente durante el primer semestre, se produjo en ellos una franca alza en los meses siguientes hasta duplicarse en el año.

Por otra parte la marcha de los descuentos y adelantos, há sido paralela, y la cartera después de quedar estacionaria hasta julio, ha ido aumentando desde entonces, hasta dar una devolución más que total de los depósitos á la circulación, reduciendo su encaje al mínimum.

Actualmente se levanta en la calle San Martín núms. 229 á 233 el suntuoso edificio que el banco hace construir para sus oficinas en un amplio terreno del centro mismo de la ciudad, con todas las dependencias é instalaciones necesarias para la rapidez de los trámites comerciales y la comodidad del público.

En la fotografía del frente, que reproducimos y que no da una idea completa de su belleza arquitectónica por la falta de algunos detalles no incluídos en la maquette, se pueden discernir, sin embargo, la armonía de las líneas y la novedad de algunos adornos.

El directorio actual de la sociedad está compuesto por las siguientes personas, bien conocidas, por cierto, en los círculos sociales y comerciales de esta capital:

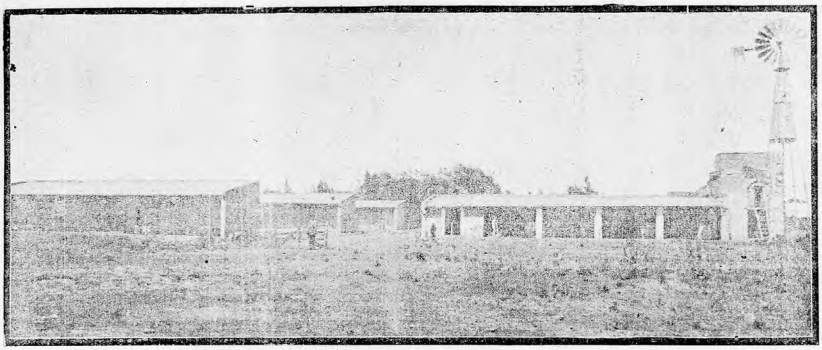
Presidente: doctor David de Tezanos Pinto; vicepresidente, doctor Eleodoro Lobos; vocales: doctor Luis Ortiz Basualdo; señores Hugo von Bernard, Adolfo G. Luro, Miles A. Pasman; suplentes: señores Bartolomé Devoto, Eduardo Dossin, Bartolomé Ginocchio, José A. Villalonga; síndico, señor Horacio Randle; síndico suplente, señor Amancio N. Williams; gerente, señor Cinna Malpeli.

La marcha segura y prudente de ésta institución, así como el prestigio de las personas que la han dirigido y la dirigen, han contribuído á cimentar su crédito, habiendo podido inaugurar su vida bancaria en condiciones excepcionalmente favorables, colocándose dignamente entre las principales instituciones de crédito de esta capital.

Desde la fundación de la sociedad, en 1899, desempeña la gerencia el señor Cinna Malpeli, quien viene desempeñando ese puesto con todo el acierto y corrección que le dan su experiencia probada en los negocios bancarios y su conocimiento de la plaza, cooperando con el directorio en el progreso del establecimiento.

HARAS "LAS BLANCAS"

ALEJANDRO BRID



Instalaciones del haras

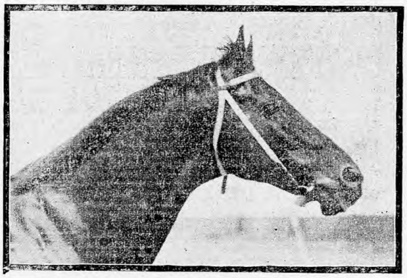
Este importante establecimiento, cuyos productos son bien conocidos, está situado en la provincia de Buenos Aires, partido del Azul, á setenta cuadras de la plaza principal de la ciudad del mismo nombre.

Se halla ubicado á orillas del arroyo Azul, en un campo de 1000 hectáreas, de las que hay destinadas 120 exclusivamente para el haras.

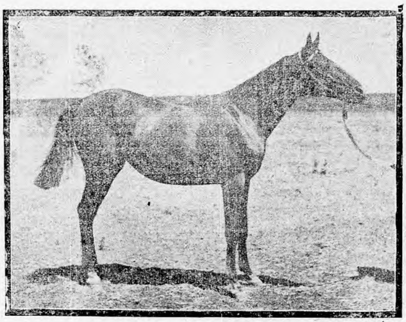
El establecimiento puede visitarse todos los días. El viaje es corto y agradable, pues sabido es que la línea ferroviaria porque se va á ese punto tiene sus dos lados esmaltados de hermosas estancias que parecen jardines, rematando la ruta las más rientes colinas.

Hay dos trenes redondos diarios, que se toman en la estación Constitución.

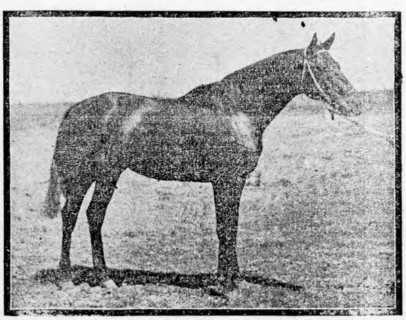
El establecimiento "Las Blancas" es de indudable importancia en su género. Allí hay siempre productos para alquilar á "ecuries" que inspiren confianza, pudiendo los interesados dirigirse á su propietario don



Cabeza de Almaviva



Potranca Nina, 16 meses. Por Almaviva y Famatina



Padrillo Marte

Alejandro Brid, calle San Martín 123, en el Azul.

El haras "Las Blancas" fué fundado en 1890.

El primer padrillo puro que tuvo el establecimiento fué Senador, hijo de Chivalrous y Queen of Scots, por Scotish Chief.

Este semental produjo, entre otros productos ganadores, al gran [illegible] ganó más de 90.000 pesos en premios, inclu[illegible] de la Internacional de Montevideo.

Después fueron adquiridos el padrillo Brandzen, por Whipper In y Marion y el padrillo Almaviva, por Napoleón y Donnina.

Por lo que concierne al primero, es sabido que todos los hijos de Whipper In no sólo han sido notables en las pistas, sino que han producido buenas madres.

En cuanto á Almaviva, es de una gran sangre, debida á la combinación de las de Galopín y Doncaster, por Stockwell.

No se ha distinguido hasta ahora por haber producido pocos productos, en su mayoría hembras, que no se han hecho correr, por cuanto se las destinó para reproductoras.

Las únicas dos que han corrido, Juana y Amiga, son ganadoras de varias carreras.



Grupo de yeguas

Hace dos años fué adquirido el padrillo Marte, por Kendal y Hurí —por Gay Hermit— que ganó en las pistas varias carreras clásicas y 112.000 pesos en premios.

Se considera que es el hijo más regular que ha producido en este país Kendal y, á la vez, el más sano de remos.

En este haras no se ha procurado adquirir un gran lote de yeguas, pues al principio no se pensaba en vender productos, sino en conservarlos y cuidarlos para el uso del dueño.

En las pocas adquiridas se ha buscado la buena sangre, aunque no hubiesen producido grandes hazañas en las pistas.

Las yeguas fundadoras fueron: Orange Blossom, por Orville y Machree; Bandera, por The Laddie y Barata; Famatina, por El Havre y Tilimuque; Raquel, por Cormeilles y Fanny; Mimosa, por Neápolis y Marinera; Fragata, por Kendal y Olimpiana.

A estas yeguas y sus descendientes hijas de Brandzen y Almaviva, se han agregado el año pasado tres importadas, que son: Pivoine, por Winfield's Pride y Palatine; Saraband, por Krakatoa y Sterling; Grille d'Egout, por Artisan y Germaine.

En total, el haras cuenta hoy 16 yeguas puras y otras tantas mestizas.

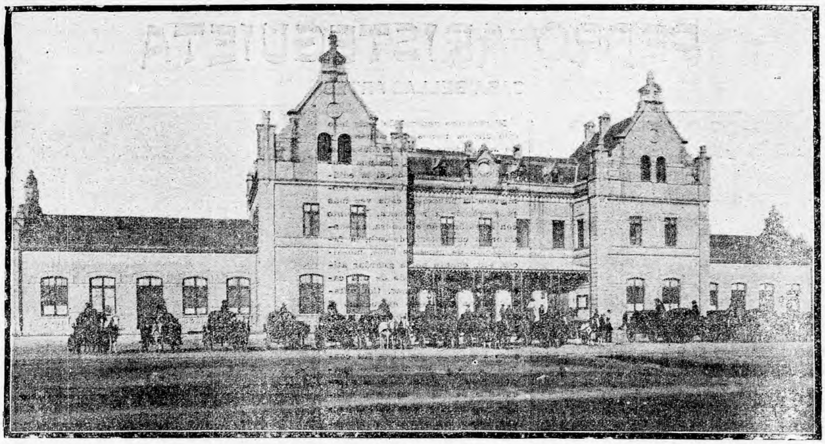
Las construcciones están distribuídas en forma de pabellones aislados unos de otros, de modo que se pueda prevenir cualquier accidente y proceder, sobre todo, al aislamiento de los animales enfermos.

El pabellón número 1, con cuatro grandes boxes, está destinado para los padrillos, y tiene además una pieza para el cuidador.

Hay, además, varios otros pabellones para los potrillos y las yeguas, depósitos de forrajes, sección de baños, etc., todo de material y perfectamente ventilado.

Ferrocarriles Central Córdoba y Córdoba y Rosario





Estación Rosario. Ferrocarril Córdoba y Rosario

El ferrocarril Central de Córdoba fué la primera línea de "trocha angosta" (un metro), que se construyó en la república.

Siendo presidente el Dr. Nicolás Avellaneda, el congreso de la nación dictó en el año 1871 una ley que autorizaba al poder ejecutivo para contratar esta construcción que, vinculando las provincias de Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, debía más tarde llevar los progresos del riel hasta Bolivia.

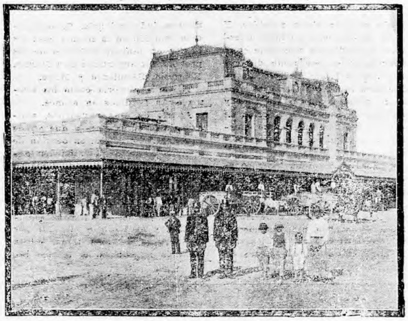
La línea fué entregada al servicio público, bajo el nombre de Córdoba á Tucumán, en secciones sucesivas, y todo el trazado se inauguró solemnemente cinco años después, quedando la administración á cargo del gobierno nacional que la explotó durante más de una década.

Una ley de 1887 aceptó la propuesta de los Sres. Hume hermanos, quienes adquirieron el ferrocarril, transfiriendo á poco sus derechos á otra compañía, y así se organizó la actual empresa del Central Córdoba, cuyo sistema tiene hoy el siguiente recorrido:

Sección Central Norte (línea principal)—Entre Córdoba y Tucumán (545 kilómetros); ramal de Recreo á Chumbicha (176 kilómetros); ramal de Frías á Santiago del Estero (162 kilómetros). Además, se ha comenzado ya la construcción de un tercer ramal entre el kilómetro 13 y la región serrana de río Ceballos (25 kilómetros).

Sección Este—Entre Córdoba y San Francisco, provincia de Córdoba (210 kilómetros).

Sección Noroeste Argentino—Entre La Madrid y Tucumán (145 kilómetros), situada toda en la provincia de este nombre; ramal de Concepción á Medinas, 11 kilómetros; ramal de Villa Alberdi á La Cocha, 22 kilómetros; ramal de kilómetro 137 á Muñecas, 16 kilómetros; recientemente librados al servicio público estos dos últimos.



Estación Alta Córdoba

Ferrocarril Córdoba y Rosario—Que corre entre San Francisco y Rosario, 224 kilómetros, y entre San Francisco y Rafaela, 66 kilómetros; tramway á vapor, entre kilómetro 217 y Rafaela, 56 kilómetros, y entre Coronel Fraga y Pueblo Marín, 16 kilómetros.

Ferrocarril Central de Córdoba—Extensión á Buenos Aires, entre Rosario y la capital federal, 305 kilómetros

Estas dos últimas líneas se encuentran bajo la administración de la misma compañía del ferrocarril Central de Córdoba.

Los beneficios que esta red proporciona al país, pueden apreciarse con sólo considerar las zonas que atraviesa la línea y algunos de los efectos que transporta:

Sección Central Norte: leña, carbón, madera, cal, piedra, sal, frutas, verduras y azúcar.

Sección Noroeste Argentino: fruta, leña, madera, arroz, tabaco y azúcar. A lo largo de ella funcionan 14 grandes ingenios.

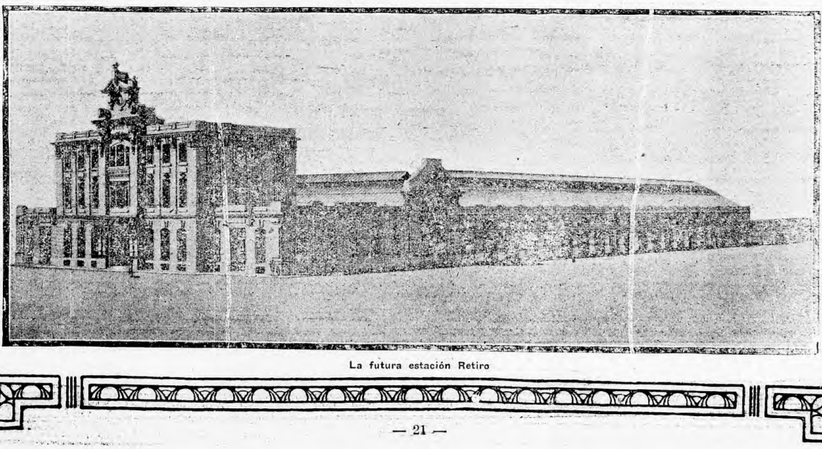
Sección Este: leña, madera, carbón, cal y cereales.

Córdoba y Rosario: cereales.

El servicio de pasajeros aun no se hace hasta la propia capital federal por faltar todavía la terminación de la gran muralla de entrada, que se construye en una amplia superficie ganada al Río de la Plata; pero será un hecho dentro de poco tiempo más, en las condiciones especiales de comodidad que caracterizan á los coches-salones, dormitorios y comedores de la empresa.

La importancia de la línea requería, como se ve, una estación de primer orden en esta capital. Puede asegurarse, desde luego, que la que el Central Córdoba se propone construir como punto terminal de su extensión á Buenos Aires, merecerá por todos los conceptos ese calificativo. Ello puede apreciarse por uno de los grabados que publicamos. En el piso bajo del edificio para pasajeros habrá un vestíbulo y en el centrounhall. A la izquierda estarán la sala general de espera, la sala de espera para señoras, lavatorios y w. c., encomiendas para el interior, y depósito y w. c. para señoras. A la derecha, confitería, oficina del jefe, telégrafo y encomiendas del interior. En el primero y segundo pisos habrá salones y escritorios.

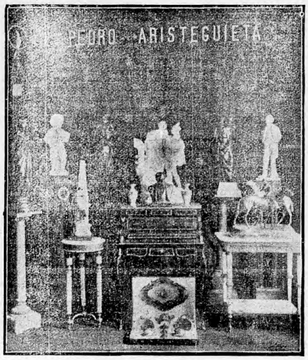
Tendrá cuatro andenes cubiertos con una longitud de 140 metros. La ubicación será al lado de la actual estación del F. C. B. A. y Rosario, en los terrenos ganados al río, que está rellenando actualmente la empresa del F. C. al Pacífico, por cuenta del Central Córdoba, usándose poderosas dragas y bombas, como las que se emplearon para rellenar los terrenos del Puerto **Madero.**



La futura estación Retiro

PEDRO ARISTEGUIETA

CASA BELLAS ARTES



Interior costado

El progreso general del país hizo que ciertos ramos del comercio y de la industria se desarrollasen en forma extraordinaria. Fué una consecuencia inmediata de él la edificación amplia, suntuosa, en armonía con la situación, cada vez más próspera, de la república. Y junto con la edificación suntuosa, adelantaron la carpintería de lujo, la fabricación de muebles finos, mosaicos, etc., cuanto podía guardar atinencia con el decorado de una casa hecha sin escatimar. Conjuntamente con todo esto evolucionó el gusto artístico del público elegante. Los salones exigieron, no sólo confort y lujo, sino también arte. Y poco á poco Buenos Aires fué convirtiéndose en un magnífico mercado para la venta de telas y esculturas de firmas famosas, bibelots, paneaux, y esos mil objetos que llenan las vitrinas y hermosean las salas de las residencias de la gente de fortuna.



Interior costado

El refinamiento de nuestro gusto artístico vino así á dar margen á la implantación de un comercio importante. Surgieron algunas casas destinadas á la venta de objetos de arte, y por su intermedio se enriquecieron muchas galerías privadas y adquirieron mayor belleza no pocas mansiones. Cabe decir que en este sentido la casa Bellas Artes, de D. Pedro Aristeguieta, fundada en 1899 y establecida en la Avenida de Mayo 625, ha llenado una importante misión, ya que es hoy, sin disputa, una de las mejores del país en su género, y una de las que mayor cantidad de obras notables han introducido en la república.

El público la conoce desde hace tiempo. En sus escaparates ha admirado muchas obras notables. Y es que en este caso no falta el espíritu emprendedor necesario para lograr éxito en ese ramo del comercio, ni la experiencia indispensable para conocer á fondo los gustos de nuestro mundo elegante y responder á ellos en la elección de los objetos innumerables que constituyen el stock de un establecimiento de esta clase.

La casa Aristiguieta, tiene constantemente un surtido de los más completos. Con ocasión de la celebración del centenario expone una alegoría de la Revolución de Mayo, en que figura una niña ofreciendo una corona de flores á la Pirámide que conmemora el despertar de nuestra independencia. Se encuentran también en la misma casa los bustos en tamaño reducido de los prohombres argentinos San Martín, Belgrano, Sarmiento y Mitre.

Tanto la alegoría como los bustos están fundidos en bronce.

Aparte de esas novedades, aplicadas á la circumstanoia que ofrece el señor Aristiguieta, en ocasión de la gran fiesta de hoy, pueden admirarse las más preciosas obras en su exposición permanente de la Avenida de Mayo.

El mármol y el bronce parecen moverse allí en sus formas esculturales, y los asuntos elegidos por los artistas de más fama, cuyos nombres figuran en el feérico recinto, son todos llenos de gracia y de originalidad. Los demás objetos forman un conjunto múltiple de cosas preciosas que la vista nunca se cansa de mirar y originan á menudo una perplejidad suma en la mente del parroquiano, indeciso en la elección, por cuanto lo encuentra todo de su gusto y desearía comprarlo todo.

Ante las vidrieras que dan á la calle palpitan los corazones artistas, gozosos del espectáculo poco trivial que ofrecen las estatuítas que allí se exhiben y cuya ejecución impecable denota el talento de sus autores, sea tratándose de obras originales, sea de simples copias.



Interior centro

MANUEL J. COBO

LA BELEN Y LAS BARRANCAS

Estas dos cabañas, reunidas en una para los efectos de una más sencilla denominación, están situadas en la estación Lezama, del ferrocarril del Sur, en el partido de Chascomús, á tres horas de la capital federal.

Su conjunto comprende doce mil hectáreas de tierra entre las que hay aproximadamente seis mil sembradas de alfalfa y pastos finos de semilla importada, y el restante es formado de praderas naturales, de ricos pastos.

El campo está cerrado en todo su perímetro, y dividido interiormente en 118 potreros.



Vista parcial de los galpones para carneros en la estación Lezama



Grupo de carneros padres importados



Grupo de ovejas importadas "Cabaña Wright"

Todas las instalaciones han sido construídas á todo costo, sin haber nada economizado. Las dos casas-habitaciones principales, las para el personal, las de los peones y poblaciones en general, galpones y tinglados, bañaderos, molinos, estanques y bebederos, montes y canales, llaman la atención por la calidad de los materiales empleados y por el admirable discernimiento que presidió á su distribución.

Se puede formar una idea de la considerable importancia de esas instalaciones con la lectura de los siguientes detalles:

Hay 439.991 metros de alambrados de hilos y 4212 de tejido en corrales, gallineros, etc., 330 tranqueras de pino tea y de madera dura, con y sin barrotes de hierro, algunas automáticas y hasta de 5 metros de largo; 29 tinglados para carneros padres en servicio, 2 para ovejas, 4 para toros y 10 para diversos servicios; 10 galpones para toros, 10 para carneros, 2 para granos, 1 para cereales, 2 para pasto y 12 destinados á diversos usos; 54 puentes y 19 alcantarillas; 5 bañaderas para ovejas y 3 para vacas; 54 molinos á viento, 84 pozos semisurgentes y 29 bombas á mano; 1 depósito de 200.000 litros, uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 25.000, uno de 20.000, uno de 15.000, uno de 10.000 y otro de 2000, todos ellos de hierro galvanizado, amén de tres de madera dura: uno de 35.000, uno de 10.000 y otro de 8000; 3294 metros lineales de bebederos de hierro galvanizado; 13.553 metros de cañerías para agua; 582.000 árboles y 15.327 metros de cerco de maclura, ligntro, molls y cina-cina.

Los potreros de alfalfa son en parte destinados al pastoreo de los animales en libertad y otra parte para cosechar forrajes, que se dan á los animales que están á galpón, quedando una importante reserva, en previsión de escasez de pasto en invierno ó en tiempo de sequía.



Grupo de vacas con crías de pedigree

En el año anterior á éste se ha llegado á tener de reserva en los dos grandes galpones que sirven para depósitos de forrajes y en parvas, más de cinco millones de kilogramos de heno y alfalfa seca disponibles.

Hay doce galpones principales en los que se alojan, se cuidan y se alimentan, con toda comodidad tres mil carneros y doscientos cincuenta toros y está preparado el establecimiento, con todas sus diversas reparticiones, para alojar 5000 carneros y 300 toros.

En la cabaña del señor Cobo, no hay variedad de razas, por cuanto el vasto establecimiento ha sido dedicado especial y exclusivamente á la Shorthorn perfeccionada Durham, en la especie vacuna y á la Lincoln, en la especie lanar, como asimismo á los Clydesdale y Shire para trabajo, en la especie caballar.

Según el último inventario la existencia en haciendas de la cabaña es la siguiente:

	Cabezas
Vacunos Durham puros	4.790
Lanares Lincoln	19.033
Yeguarizos: Clydesdale y Shire	1.148
Cerdos	105
Aves	1.050

El servicio de padres vacunos lo hacen actualmente 57 toros, siendo de ellos 38 importados y 19 nacidos en la cabaña

Hay en el ganado vacuno 2800 madres, ó sea, vacas y vaquillonas puras de servicio.

En el ganado lanar, hay 9800 madres, ó sea, ovejas y borregas puras de servicio.

Anualmente, resulta en el rebaño vacuno, sobre el número de madres, un procreo neto de 50 á 55 por ciento.

El procreo anual neto que resulta en el lanar, sobre el número de madres, es de 60 á 65 por ciento.

Cada año, el establecimiento vende, en término medio, 750 toros puros para reproductores y un término medio de 2500 carneros puros para reproductores.

Las ventas de productos de la cabaña, realizadas durante los tres últimos años, dan un promedio anual de un millón de pesos moneda legal.

Los reproductores importados y comprados en plaza para el servicio de la cabaña, han sido:

	Pesos m\|n
Vacas Durham	
112 toros, 141 vacas en	1.216.608.59
Lanar Lincoln	
586 carneros, 2471 ovejas y borregas, en	1.518.463.94
Yeguarizo Shire y Clydesdale	
13 padrillos, 77 yeguas, en	124.165.65
Total	2.859.165.18

La célebre cabaña Wright, fué adquirida íntegra por el señor Cobo. Se componía de 950 piezas lanares que costaron 50.000 libras esterlinas, puestas en el establecimiento.

Es una bonita suma que de por sí sola señala la singular potencia de nuestra industria ganadera.

—

Los millares de visitantes entendidos que se interesaron en conocer el valioso establecimiento de don Manuel José Cobo, se han quedado admirados de su colosal importancia. Entre el número de los que lo encomiaron citaremos solamente dos:

Mr. Wright, competente cabañero inglés, que actuó como jurado nombrado por su gobierno, en la exposición rural de 1908, dijo:

"En ninguna parte del mundo, puede encontrarse un conjunto de reproductores como el que tiene la cabaña del señor Cobo."

Esta declaración la extractamos de un número de "La Nación" de aquel año.

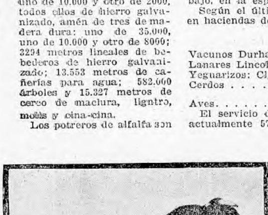
El duque de Richmond, en carta que hace poco dirigió al señor Cobo, le dice:

"Lo grandioso, lo valioso de su establecimiento, el esfuerzo que se comprende ha sido necesario para que haya llegado á ser lo que es, no parece la obra de una sola persona; es más bien una institución oficial, y debiera pertenecer al gobierno para servir de enseñanza y demostración de la altura en que está la cabaña y la ganadería argentina."

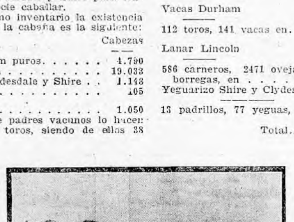
—

La colonia fué fundada en diciembre de 1895, en la estancia denominada Blandengues, á la que se unió, en enero de 1901, el campo y los planteles comprados á la sociedad inglesa Barrancas Company Limited, formando su conjunto lo que hoy se denomina "La Belén" y "Las Barrancas".

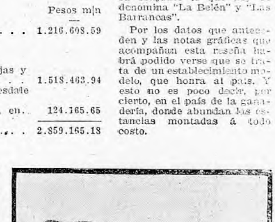
Por los datos que anteceden y las notas gráficas que acompañan esta reseña habrá podido verse que se trata de un establecimiento modelo, que honra al país. Y esto no es poco decir, por cierto, en el país de la ganadería, donde abundan las estancias montadas á todo costo.



Toro padre de cabaña "Rufus" H. B. I. 87.247



Toro padre de cabaña "Bright Stone" H. B. I. 80.556



Toro padre de cabaña "Ruddington Prince Christian H. B. I. 89.997

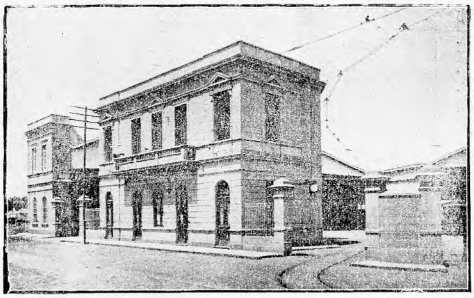
COMPAÑIA DE TRANVIAS ANGLO ARGENTINA Lda.

Hacer la historia del Anglo-Argentino sería, puede decirse, trazar la de los tranvías en Buenos Aires. En efecto, si bien aun antes de que esa compañía se formase, la capital conocía ya este progreso, que tanto debía contribuir á su extraordinario desenvolvimiento, la expansión del servicio de tranvías no arranca, en realidad, sino de la época en que el capital inglés, dispuesto siempre á hacer inversiones en la Argentina, intervino, dando un considerable impulso á las líneas existentes en el municipio.

Inquiriendo antecedentes, hallamos que según unos, el primer tranvía fué el construído por D. Federico Lacroze, en virtud de la concesión otorgada por el gobierno de la provincia el 22 de agosto de 1868. Según otros, el primer tranvía que recorrió por las calles de Buenos Aires fué el que iba por la de Lima, desde Moreno hasta la plaza Constitución. La novedad, por una parte, y por otra el hecho de que con ese criterio se llenaba una necesidad sentida desde hacía mucho tiempo, determinaron de inmediato un crecido tráfico de pasajeros, tanto que bien pronto se pensó en prolongar esa línea, lo que no pudo llevarse á cabo porque los técnicos de aquella época no hallaron el medio de hacer curvas en calles que para este objeto se consideraban excesivamente estrechas. Hubo, pues, que abandonar la idea de extender la línea hasta la plaza de Mayo, como se había pensado en un principio. Es de advertir que los coches eran pequeños, apenas la mitad de lo que son los actuales.

La segunda línea fué inaugurada, según esos mismos informes, en 1869. Corría por la calle Corrientes, yendo desde Esmeralda hasta Centro América. Pertenecía á los señores Méndez hermanos, y presentaba una originalidad muy propia de aquellos tiempos. Como los ingresos no permitían gastos de explotación muy crecidos, en esa línea no había boleteros. Los dos coches que hacían el servicio tenían en su interior, en cada extremo, una especie de alcancía en la cual el pasajero debía depositar el importe del viaje, pero muy pronto fué necesario abandonar este sistema, que resultaba completamente contraproducente, ya que á menudo la empresa sólo retiraba de esas alcancías, en vez de moneda contante y sonante, discos de lata, botones y hasta puchos de cigarrillos.

Acostumbrado ya el municipio á ese servicio y advertida la conveniencia de llevarlo á otras zonas de la capital, vino luego la línea de Billinghurst, que iba desde Rivadavia y Sulpacha, por ésta hasta la calle Larga, que era la actual Avenida Quintana, y seguía por ella para llegar á la Recoleta, punto terminal. La instalación de esta línea por el barrio más aristocrático



Oficinas estación Floresta

de la capital, constituyó un verdadero acontecimiento, y bien pronto se implantó una costumbre que por entonces tuvo numerosos adeptos. Muchos jóvenes de la aristocracia se presentaban en la estación Recoleta y solicitaban un coche que luego dirigían á lo largo de la línea. En diversos puntos de ésta se situaban niñas de nuestra mejor sociedad á la espera del coche conducido por el mayoral de su relación ó simpatía, y daban un paseo.

Posteriormente los pedidos de concesión para nuevas líneas abundaron. El Anglo-Argentino, constituído por entonces, adquirió el tranvía de Billinghurst, con servicios á plaza Constitución y á la Recoleta, y en 1874 amplió su red con la línea á Flores. Poco á poco fueron estableciéndose otras empresas y así surgieron el tranvía Ciudad de Buenos Aires, el Lacroze, el Buenos Aires y Belgrano y posteriormente el La Capital, el La Nueva, el Gran Nacional, el Metropolitano, los Eléctricos de Buenos Aires, etc.

La expansión del Anglo-Argentino—

Hace algunos años, cuando ya la red de tranvías de la capital se había ensanchado considerablemente, se pensó en la conveniencia de una fusión que, á la par que permitiría reducir considerablemente los gastos de explotación de las diversas líneas existentes, facilitaría una mejor armonización de los servicios, con evidentes ventajas para el público, pues sería cosa factible suprimir algunas líneas con recorridos casi idénticos y llevar, en cambio, el beneficio de las comunicaciones rápidas y baratas á otras zonas del municipio que no gozaban de esa ventaja. El Anglo-Argentino fué el iniciador de esta idea y el encargado de llevarla á la práctica. A él se habían de incorporar las demás compañías adheridas á la fusión, y la primera que lo hizo fué la Ciudad de Buenos Aires, á la cual siguieron el Buenos Aires y Belgrano y los Eléctricos de Buenos Aires, y más tarde el Metropolitano, el Gran Nacional, La Nueva, La Capital y la Belga-Argentina. De ese modo el Anglo se halló con una red vastísima, mucho mayor que la de cualquier otra capital del mundo. Se reorganizaron los servicios, llevándolos á todos los puntos de la ciudad, y la población tuvo el considerable beneficio de la unificación de las tarifas sobre una base única de diez centavos por pasaje en cualquier trayecto, á pesar de que en algunos, como el de los Mataderos, por ejemplo, el precio era antes muchísimo mayor.

Actualmente esta empresa puede enorgullecerse de ser la más importante del mundo en su clase. Los 11 kilómetros de vía con que contaba en 1870, llegan ahora á 528 y de su enorme desenvolvimiento en todo sentido informa el siguiente cuadro:

Año	Kilómetros de vía	Coches	Kilómetros recorridos	Pasajeros	Ingresos $ c\|l.	Impuestos $ c\|l.	Estaciones
—	—	—	—	—	—	—	—
1870.	11	39	801.192	1.200 000	483.501	5.335	2
1880.	19	77	1.111 500	2.900.000	774.540	8.000	3
1890.	49	210	6.948 093	15.800.000	1.945.106	24.000	7
1900.	105	438	9.374.160	28.550 000	2.967.493	178.000	7
1909.	528	2000	60.000.000	210.000.000	23.600.000	1.400.000	15

Puede agregarse que en la actualidad, y durante los meses de la primavera y el verano, que son los que mayor tráfico acusan, viajan diariamente por las líneas del Anglo, término medio, de 800.000 á 850.000 pasajeros, cifra que tiende á aumentar constantemente por virtud de la descentralización de la población.

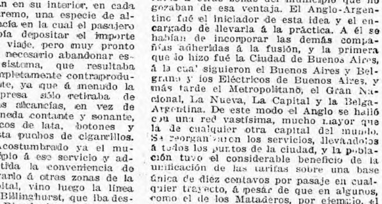
La acción del Anglo-Argentino—

Hablando de este fenómeno, observado en Buenos Aires desde hace varios años, puede decirse que el Anglo-Argentino ha desempeñado una función social de indudable trascendencia. El problema de la vivienda barata no está, harto se sabe, resuelto totalmente todavía. Empero, á atenuar su gravedad ha contribuído en buena parte el Anglo. En efecto, el establecimiento de los servicios á Flores, á Barracas, á Belgrano y á la Chacarita, con coches rápidos, cómodos y á 10 centavos, permitió al obrero y al empleado de modestos recursos pensar en irse á vivir á las afueras de la población, donde, no siendo tan cara la tierra, los alquileres no habían llegado todavía á los enormes precios á que están en el centro. Se observó así que allí donde el tranvía llevaba sus rieles, surgía de pronto un núcleo de población que en breve plazo adquiría gran importancia. El establecimiento del servicio nocturno en las líneas principales completó ese progreso, dando á los habitantes de los suburbios facilidades que desde luego merecieron el aplauso de todos.

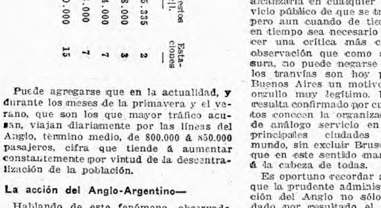
La influencia del Anglo en ese sentido se manifiesta hoy materializada en grandes centros de población que ocupan terrenos que hasta hace muy poco tiempo eran campos abiertos. Ya se vaya por el sur, por el norte ó por el oeste, el espectáculo es el mismo. La valorización de la tierra ha sido maravillosa en todas partes, y cumple consignar que el Anglo ha sido en eso el factor principal.

Por lo demás, no debemos olvidar que este servicio, que en otros tiempos, no muy remotos todavía, daba lugar á constantes críticas por la índole del personal que ocupaba, ha sido en este sentido notablemente mejorado desde que el Anglo administra la mayor parte de las líneas. El compadrito de melena aceitada, flotante pañuelo de un rojo rabioso y clavel en la oreja, que antaño guiaba el coche con una insolencia que no respetaba á ningún pasajero, cualesquiera que fuesen su sexo y condición, ha desaparecido ya de nuestros tranvías, y complace comprobar que entre el personal de guardas el mejoramiento se ha operado también en la misma proporción. Naturalmente, no se ha llegado á una perfección absoluta, pues es imposible alcanzarla en cualquier servicio público de que se trate, pero aun cuando de tiempo en tiempo sea necesario hacer una crítica más como observación que como censura, no puede negarse que los tranvías son hoy para Buenos Aires un motivo de orgullo muy legítimo. Esto resulta confirmado por cuantos conocen la organización de análogo servicio en las principales ciudades del mundo, sin excluir Bruselas, que en este sentido marcha á la cabeza de todas.

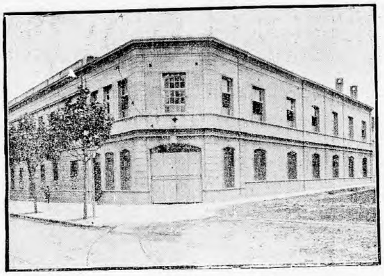
Es oportuno recordar aquí que la prudente administración del Anglo no sólo ha dado por resultado el mejoramiento notable del personal. A ella se deben otros progresos muy apreciables, sin contar la reducción de las tarifas. El servicio nocturno, á que más arriba nos hemos referido, es otra innovación de importancia. Es



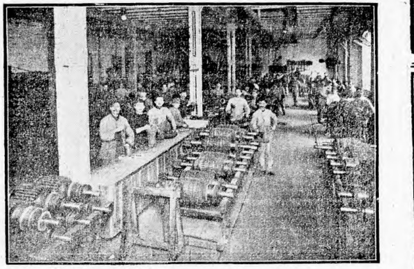
Estación Barracas



Estación Floresta



Talleres Caseros—Lado de la calle Pichincha



Talleres Caseros—Taller de electricistas

preciso tener en cuenta también que ésta fué la primera empresa que electrizó sus líneas y la que instaló en sus coches el servicio de correos, que ofrece positivas ventajas al público.

Tenemos, pues, que si entre las empresas establecidas en la capital, con propósitos comerciales, hay una que haya contribuído, en forma de todo punto eficaz, al progreso de la metrópoli, ésa es el Anglo-Argentino. Al organizar sus servicios se han producido abundantes quejas, neutralizadas al mismo tiempo por no menos abundantes muestras de complacencia. Era natural que así ocurriese, supuesto que en una cuestión de esta naturaleza, tan vasta y tan compleja, sería imposible complacer á todos. De cualquier modo, lo indudable es que, analizándolos detenidamente, y aun comparándolos con cualquiera de sus similares de otros países, los servicios de esa importante empresa, pueden citarse como un modelo de su género. Comparando su magnitud actual con lo que era hace 40 años, se advierte la enormidad del camino recorrido. El Anglo-Argentino representa hoy un capital no menor de 16.000.000 de libras esterlinas, y será mucho mayor todavía cuando el subterráneo venga á completar su vasta red actual. En la fecha del centenario hay, pues, motivo para que la capital se enorgullezca de haber dado margen á la formación y á la prosperidad de una empresa semejante, que en definitiva no es más que un exponente—magnifico exponente en verdad—de los asombrosos progresos realizados por el país en su primer siglo de vida independiente. Dicho esto, prosigamos la presente.

Los talleres de la calle Caseros—

La gente ve circular los coches, y aun cuando alguien sospecha que para la conservación de tan enorme material son necesarias instalaciones de indudable importancia, es seguro que sólo muy pocos alcanzan á darse cuenta exacta de la verdadera magnitud de aquéllas. Así, al ocuparnos del Anglo-Argentino, quisimos visitar los talleres de la calle Caseros, que son los principales. Confesamos que la impresión recibida en el curso de la visita no pudo ser más satisfactoria. Establecidos hace tiempo en la precitada calle, entre las de Pichincha y Matheu, adquirieron al producirse la fusión una importancia impuesta por las enormes necesidades de la empresa. No ocupaban en un principio la extensión actual. Pero cuando la atención de la compañía tuvo que extenderse á los materiales de las líneas incorporadas, pronto se vió que era necesario pensar en ampliaciones inmediatas. Las esquinas de las calles circunvecinas vinieron de este modo á ensanchar considerablemente el área de que se disponía, y entonces fué posible construir nuevos galpones y algunas dependencias que habían de llenar una necesidad sentida desde hacía tiempo.

En la actualidad los talleres ocupan una manzana de tierra. En esta vasta extensión se levantan catorce grandes galpones. Ni un solo metro de terreno ha sido desperdiciado. En todo momento sólo se ha tenido en vista el lado práctico de las instalaciones, y esto mismo se advierte en la sencillez de todas las construcciones, sencillez que, no obstante, no ha impedido pensar que era necesario dotar á todos los talleres de aire y luz en abundancia.

Trabajan en esos talleres más de 1000 obreros de distintos ramos. Con este dato, y conocida la extensión de las instalaciones, demás estaría cuanto se dijese para esa enorme sección del complejo mecanismo del Anglo-Argentino. Hemos de decir, sin embargo, que vale la pena hacer una visita á ese local. No sólo es interesante por la considerable labor que allí se lleva á cabo, sino también por la naturaleza de la obra de algunos talleres. De todos modos, lo indudable es que todos ellos, aun los más insignificantes, permiten advertir un acentuado espíritu de progreso. Son, en una palabra, un honor para la capital, y aun para el país. Tal fué la impresión que nos dejó una rápida visita, en la cual el ingeniero Wálther, subgerente é ingeniero jefe de la empresa, fue amable "cicerone".

Entrando nos encontramos en primer término con una pequeña dependencia situada á la derecha del callejón que nos conduce á los talleres. Es el cuarto de distribución de energía y luz eléctricas. Se ve allí un gran tablero repleto de manivelas que corresponden á otras tantas secciones del vasto local. Cada taller, cada dependencia, tiene su servicio independiente. Los capataces son los encargados de dar corriente á sus máquinas y de interrumpirla cuando se ha terminado la faena. De este modo es posible ejercer un contralor perfecto en un rubro de no escasa importancia, que cada mes insume una suma considerable.

Una ojeada y adelante. Contiguos á ese pequeño local están los depósitos de materiales diversos. Son galpones que aparecen repletos de mercancías. En uno se amontonan infinidad de artículos que más tarde han de ser transformados en los talleres. En otro se ven grandes pilas de maderas de múltiples clases, que se utilizan, principalmente, en la reparación de los coches. En un tercer depósito se almacenan los metales, bronce, acero, hierro, estaño, etc., materiales de uso constante en las diversas dependencias de la importante instalación. En esta parte el visitante no tiene mucho que ver. Empero, sirve para prepararlo, dándole una idea de lo que va á visitar muy luego.

Salimos de los depósitos y pasamos al taller en que son reparados los contralores, esas cajas que se ven en las plataformas y que manejan los motormen, poniendo en movimiento ó deteniendo el motor. Son aparatos extremadamente complicados, de difícil arreglo, y la tarea exige la intervención de operarios hábiles. Aun así es preciso trabajar con un plano por delante, pues la cantidad de conexiones es enorme y la más pequeña falla basta para que el aparato deje de funcionar. Hay siempre en ese taller un crecido número de contralores y en él trabajan unos veinte obreros.

Frente á ese local está la herrería. En hileras, aprovechándose el espacio cuanto es posible, aparecen no menos de 28 fraguas. La ventilación de todas ellas es, naturalmente, mecánica. Se advierte aquí, como en las demás dependencias de los talleres, la tendencia á simplificar la tarea del operario, lo cual se traduce en un apreciable ahorro de tiempo. Así, en el centro de este local se ve un martillo mecánico, sencillo pero interesante en su funcionamiento, que suprime casi totalmente la pesada tarea en la bigornia. Las varillas de hierro que se utilizan para asegurar los rieles á la distancia requerida por la trocha de los coches, salen brutas de la fragua y en un instante el pesado é isócrono golpear del martillo enorme las deja en condiciones de ser utilizadas. En un extremo de ese taller hay un crisol de fundición para estañar las piezas que requieren esta operación, y que por cierto no son pocas.

Llegamos á uno de los talleres más interesantes: el de motores. Por todos lados aparecen bobinas quemadas. No es frecuente que el público se encuentre en el trance desagradable de sufrir una demora más ó menos considerable y de tener que cambiar de coche. Sin embargo, esto ocurre en determinados días y en ciertas líneas que corren por calles de mal desagüe. No obstante los grandes perfeccionamientos realizados en la construcción de los motores, todavía no ha sido posible conseguir que éstos sean insensibles á la acción del agua. En virtud de esto sucede á veces que una lluvia copiosa embalsa el agua en una calle, en cantidad tal, que llega hasta las plataformas. Como es natural, en semejante contingencia el motor queda sumergido y entonces es cuando la acción del agua lo inutiliza.

Dentro del mismo taller la labor está distribuída en varias secciones. En la fabricación de los campos de los motores se utilizan los alambres viejos, abriéndolos y recubriéndolos con aislador mediante una pequeña máquina ideada por el ingeniero Wálther. Con esto se realiza una importante economía. En esa misma dependencia de los talleres hay varias estufas secadoras para el material sometido al aislamiento. Es de advertir que las secciones de las armaduras y las juntas son hechas con máquinas construídas también allí. Existen dos aparatos para probar los motores una vez arreglados, á fin de establecer la perfección de su funcionamiento. Generalmente los motores funcionan con una corriente de 25 amperios. En esos aparatos se les prueba con una fuerza de 50 amperios, de modo que cuando salen del taller existe la seguridad de que, á menos que sobrevengan contingencias imprevistas, los motores trabajarán perfectamente.

Pasamos á los altos de la herrería. Funciona allí el taller de trabajos en bronce. Son máquinas pequeñas, pero revisten no poco interés, aun para el profano, por la perfección del trabajo que realizan. Por ejemplo, hay varias cuya única misión es hacer tornillos. Tienen tres brazos que accionan á manera de pequeños tornos, y que van reemplazándose en el trabajo. Avanza primero uno de esos brazos y redondea, dándole el diámetro necesario, la parte en que ha de ir la rosca. Otro fabrica esta parte y el último corta la pieza á tiempo que forma la cabeza del tornillo. En ese mismo taller se hacen los cables para los motores de los frenos de los tranvías acoplados, máquinas para expender boletas, suspensores de cables, troles de un nuevo sistema de lubricación ideado por la dirección de los talleres, cabezas para troles, interruptores automáticos para coches y para la red, etc. En realidad se fabrica allí cuanta pieza es necesaria en un motor de tranvía y en sus anexos.

Descendemos de ese taller, cuya visita es realmente interesante para cualquiera, y de paso vemos el de niquelado, que se encuentra ubicado junto á la fragua. Hay en esa dependencia, que es la más reducida de toda la fábrica, varios recipientes para niquelar por medio de la galvanoplastía, y máquinas para pulir.

Pasamos en seguida á la fundición, vasto local que se presenta repleto de moldes por todas partes, y que constituye una instalación de primer orden en su género. Trabajan en esa sección numerosos operarios, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta la gran cantidad de piezas que se elaboran. La sección de hierro cuenta con tres hornos. La de bronce tiene cuatro. Es de advertir que los siete hornos han sido modificados en los mismos talleres, sometiéndoseles á una transformación ideada por el ingeniero Walther, la cual ha dado en la práctica inmejorables resultados. En efecto, ahora esos hornos tienen sobre todos sus similares la ventaja de que pueden ser cargados en cualquier momento sin interrumpir la labor un solo instante. Es posible, pues, trabajar día y noche sin la menor interrupción, y este detalle, que no se encuentra en los hornos de los sistemas corrientes, significa un considerable ahorro de tiempo. Actualmente se trabajan por mes, término medio, 60.000 kilos de hierro y 20.000 de bronce, y estas cantidades bastan para dar una idea de la importancia de la labor de esa sección. Por si en este sentido no bastase tal detalle, media una labor delicada y difícil, ejecutada con extraordinaria perfección. Se funden piezas de todo género, desde las más delicadas hasta los pies de las columnas que se emplean para sostener los cables anchas. Hay dos máquinas para hacer moldes, y esto permite dar á los trabajos una uniformidad absoluta é indispensable. Allí se fundían también, hasta hace poco, las planchas para los cruces de las vías, según el nuevo sistema empleado por la empresa,

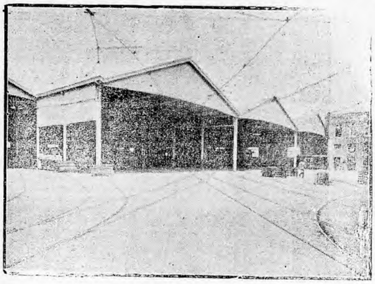


Compostura de coches

y que tan buenos resultados ha dado. Ahora esta parte de la obra de fundición se ejecuta en los talleres Vail, de la calle Carlos Calvo, de los cuales nos ocuparemos más adelante.

Recorridas estas dependencias de los de la calle Caseros, nos hallamos en un enorme galpón, en uno de cuyos ángulos varios muchachos se ocupan en aislar las secciones de los motores de los coches. Al lado, llenando un dilatado espacio, se ven tranvías en reparación. Es una de las carpinterías destinadas á componer los vehículos, ya por haber sufrido desperfectos en el tráfico, ya por exigirlo así el largo uso del coche. Algunas de las reparaciones son realmente importantes, pues equivalen á construcciones totales.

A un lado, ocupando una pequeña construcción especial, está el depósito de herramientas, clasificadas todas en casilleros. Cuando un operario necesita una, la recibe á cambio de una chapa con su respectivo número de orden, que queda allí. De esta manera se sabe en cualquier momento quién es el que tiene en uso esa pieza, y este detalle, que á primera vista se diría que carece de importancia, es de una utilidad probada en la práctica, pues muchas herramientas son costosas y sólo tienen aplicación en determinadas tareas. En esa misma dependencia existe una valiosa colección de matrices para calados. Esta presta grandes servicios, ya que por medio de esas piezas,



Estación Floresta



Talleres Vail—Taller de cruces de vía permanente y de tornear ruedas

cuya construcción esmeradísima está á cargo de operarios especiales, es posible preparar de un solo golpe, sin necesidad de ninguna operación ulterior, planchas hasta de un centímetro de espesor, de formas caprichosas y con diversas perforaciones, que antes exigían una serie de operaciones tan largas como fatigosas. En nuestra visita á los talleres vimos algunas de esas matrices que son verdaderas obras de arte de la mecánica. Una de ellas es utilizada para cortar las chapas laterales de las maquinitas de expender boletas. Daba al metal la forma requerida sin variar ni un solo décimo de milímetro en ningún caso, y hacía, de paso, varias perforaciones que por los procedimientos comunes habría sido necesario ejecutar con punzonadoras, empleando en la tarea un tiempo considerable.

Pasamos luego al taller mecánico, amplio local en donde se produce una labor vasta. Hay allí dos secciones: la de bancos y la de máquinas. En la primera se ejecutan piezas que por su naturaleza excluyen la intervención mecánica á cierta altura de la construcción. En la segunda funcionan diversas máquinas cortadoras, punzonadoras, etc. En un anexo está instalado el taller que podríamos decir selecto, donde se hacen las matrices á que ya nos hemos referido y donde se fabrican, además, herramientas finas y utensilios para las máquinas ideadas en los talles, para las cuales no existen, como es natural, piezas de repuesto en plaza. En este anexo trabajan operarios de una habilidad no superada por los de ningún otro taller del país. Si no hablásemos de obreros, y, por lo tanto, de algo que por principio excluye toda diferencia de clases, podríamos decir que esa sección constituye la aristocracia de los talleres del Anglo-Argentino.

La carpintería propiamente dicha comprende dos grandes secciones: la mecánica y la de bancos. Ocupa la primera la planta baja de un extenso galpón, que aparece lleno de maquinarias. Se ven en plena labor sierras circulares y sin fin, cepilladoras, escopladoras, etc. Las diversas piezas que en cada caso se necesitan para la reparación de un coche son preparadas allí, de suerte que la labor de los carpinteros dedicados á esa faena resulta simplificada, y por lo tanto mucho más rápida. Hay una pequeña máquina, muy ingeniosa por cierto, para la fabricación de persianas de coches, que hace el trabajo de muchos hombres sin más personal que un operario.

En el piso alto se encuentra instalada, según lo hemos dicho, la carpintería de bancos, donde se arman las diversas piezas que prepara la carpintería mecánica. Las ventanas, las puertas, los asientos, todo es preparado allí, quedando listo para ser colocado en el coche respectivo. Para dar una idea de la importancia de ese taller bastará decir que en el momento de nuestra visita se estaba trabajando en la reparación de una visera de plataforma que había quedado destrozada en un choque.

Junto á la carpintería de bancos hay tres anexos de no escasa importancia dentro del vasto taller: la hojalatería, la sección de composturas de asientos y cortinas y la talabartería. La segunda de estas dependencias, especialmente, tiene un trabajo considerable. A pesar de nuestra decantada cultura, casi no hay día en que no aparezcan varios asientos de esterilla cortados con cuchillos que sin duda esgrimen individuos de un nivel moral exageradamente bajo. En ese taller son reparadas las averías, quedando los bancos como nuevos. Otro tanto sucede con las cortinas con las que el público se muestra descuidado hasta lo increíble.

La talabartería reviste también bastante importancia. Las correas de los timbres de los coches, las piezas para sujetar las cortinas y los cables que transmiten la corriente á los frenos de los acoplados, y que, como se habrá observado, van cuidadosamente recubiertos, dan trabajo abundante á esa sección.

Hay, además de los enunciados, otros galpones destinados á diversos usos. En uno de ellos los coches son levantados por medio de gatos para poner al descubierto el bogey y reparar el motor. En otros, es todavía la labor de reparar los vehículos que se hallan en condiciones deficientes de conservación. En todos estos galpones se ven bajo las vías grandes fosos para facilitar la tarea de los obreros cuando se trata de trabajar en la parte que rodea á los aparatos propulsores.

El museo de modelos, instalado en una de las secciones altas, es otra dependencia interesante. Está allí el archivo de planos y el muestrario de las innumerables piezas que existen depositadas en los almacenes. Cada cosa tiene su número de orden, de modo que basta enunciar éste para que aquéllos la remitan.

Por último, en la entrada del gran patio está la abertura del sótano donde se guardan los inflamables.

Toda la enorme instalación es movida por la electricidad. El servicio de incendio ha sido, como correspondía tratándose de talleres de tanta magnitud, cuidadosamente establecido. Cada dependencia tiene diversas bocas de incendio, alimentadas por un gran estanque de cemento armado, obra del ingeniero Wálther, y que se halla situado sobre el galpón de la carpintería. Ese estanque tiene capacidad para unos 100.000 litros de agua.

Tales son los talleres de la calle Caseros, de los cuales puede decirse que en su género son los más importantes de Sud América.

Los talleres de la calle Carlos Calvo—

En los talleres Vail, que en otro tiempo fueron de la empresa La Capital, tiene instalada ahora el Anglo-Argentino una importante sección.

En primer lugar, el visitante encuentra un vasto taller mecánico, de no menos de 110 metros de largo. Es la parte en que se procede al arreglo del material rodante. Allí se hacen los cruces de vías según el nuevo procedimiento ideado por la empresa. Hasta ahora el continuo pasar de los coches por el cruce provocaba un rápido desgaste de los rieles en la intersección y era necesario proceder á frecuentes renovaciones, con el consiguiente trastorno para el tráfico. Actualmente se hacen los cruces en otra forma mucho más conveniente. Los rieles son cortados á unos diez centímetros del punto de intersección. Queda así un espacio cuadrado en el cual se coloca una plancheta de acero fundido, de igual forma que la vía. Esta plancheta hace pues, el trabajo más fuerte. Cuando es preciso cambiarla, la colocación de otra nueva es cosa de un momento. Ahora acaban de instalarse en esa sección hornos de fundición para hacer los bloques de hierro colado que sostienen el cruce y dan á la vía una consistencia enorme. Una sierra circular corta los rieles, operación que antes se hacía á mano, exigiendo, como es natural, mucho más tiempo.

Las ruedas de los coches vienen de Europa en bruto. Para pulirlas y darles exactamente las dimensiones requeridas hay siete grandes tornos. Uno de éstos llama especialmente la atención por su tamaño, pues es de los mayores de su género. Saca virutas de acero hasta de cinco milímetros de espesor, y para dar una idea de su magnitud bastará decir que para funcionar necesita un motor de 20 caballos.

En ese mismo taller trabajan ocho fraguas con ventilación mecánica, una máquina punzonadora, varias otras de diversas clases y un gran martillo mecánico, mucho mayor que el de los talleres de la calle Caseros. Un guinche eléctrico, con vías para hacerlo correr por sobre todo el local, facilita considerablemente la tarea, que de otro modo sería en extremo dificultosa.

Torneadas las ruedas y ya listos los ejes para recibirlas, hay que armarlas, operación esta que ofrece no pocas dificultades, dado el ajuste que debe tener el conjunto. Para esta labor se cuenta con dos hornos á gas, en los cuales se calientan las llantas, obteniéndose una dilatación de un cuarto de milímetro, que con ser pequeña, como se ve, basta para que el trabajo resulte relativamente fácil. Así preparada la llanta, una prensa hidráulica, que trabaja á una presión de 700 atmósferas, hace el enchufe. Otra prensa más pequeña realiza la misma labor en las ruedas destinadas á los coches acoplados.

Existe otra máquina tan sencilla como curiosa: la de enderezar ejes. Ocurre á menudo que esa parte del tren llega á una estación en estado deplorable. Se desmonta la rueda, se coloca el eje en esa máquina y en un instante queda perfectamente derecho y listo para ser puesto nuevamente en circulación.

En otro galpón se procede á armar los coches, cuyas piezas vienen de Europa perfectamente listas. En otros tiempos, no hace mucho, la empresa construyó algunos coches, que por cierto resultaron de primer orden, pero se trataba, más que todo, de crear modelos que luego fueron remitidos á Europa par que allí fabricasen otros de mismo tipo. Como muestra de la capacidad industrial de los talleres ahí están varios coches motores y unos cuantos magníficos acoplados construídos totalmente en aquéllos.

En ese taller de armar coches se ven también varios guinches eléctricos, destinados á facilitar el montaje de las piezas más grandes. Como anexo, bastante importante por cierto, está la pinturería, donde se terminan los coches y donde, además, se confecciona la enorme cantidad de tableros que la compañía necesita para sus múltiples servicios.

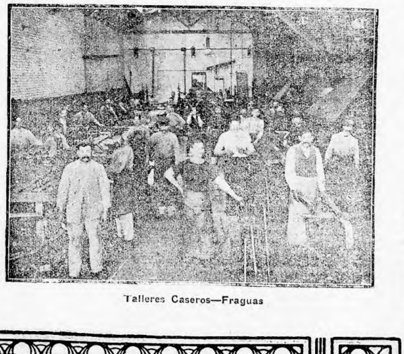
En otra enorme dependencia del local de la calle Carlos Calvo están los almacenes. El principal de ellos ocupa un galpón de dos pisos de 120 metros de largo por unos 12 de ancho. En toda su extensión las paredes desaparecen bajo las dilatadas estanterías, en las cuales se amontonan, perfectamente clasificados, innumerables artículos, piezas diversas, materiales de todo género.

Contiguo á ese galpón hay otro de la misma extensión, igualmente repleto, calculándose que en ambos, é incluyendo las existencias de los otros dos depósitos de la Boca y Progreso, hay unas 20.000 piezas y artículos diferentes con buen stock de cada uno. Todo este material representa, según cálculos aproximados, un valor de 2.000.000 de pesos.

En breve se instalarán pequeños depósitos en las diversas estaciones de la empresa, á fin de complementar con ellos los talleres que acaban de ser instalados en aquéllas. Con esto será posible hacer reparaciones de poca importancia—de las menos comunes—sin necesidad de recurrir á los talleres principales.

El personal de la empresa—

La anticipación con que debemos hacer esta reseña nos impide consignar el total de los empleados del Anglo-Argentino en la fecha. Según ella, el personal de la compañía se componía de 8317 personas, distribuída por ramos así:



Talleres Caseros—Fraguas

Inspectores de boletas y motormen	200
Guardas	2341
Motormen	1879
Mecánicos	683
Carpinteros	160
Herreros	77
Pintores	90
Electricistas	88
Fundidores	43
Limpia coches	245
Capataces, asistentes y encargados	85
Talabarteros	21
Albañiles	57
Zorreros, carreros, troleros	45
Caballada	15
Vía permanente	1008
Peones de tráfico	388
Estaciones, jefes y ayudantes	78
Varios peones	395
Administración, incluso empleados de portería	100
Empleados de talleres y almacenes	24
Peones	300
Total	8317

Tratándose de semejante ejército, podría suponerse que el Anglo-Argentino ha sufrido y sufre frecuentemente por cuestiones obreras. Empero, es preciso añadir que pocas empresas tienen menos molestias en este sentido. Se recordarán las turbulencias de que fué teatro la capital en los primeros días de mayo del año pasado. La huelga debió ser general, según lo resuelto por las federaciones obreras. Si no lo fué en absoluto, se debió al personal del Anglo-Argentino, que, salvo, contadísimas excepciones, continuó firme en su puesto. El hecho pareció doblemente raro, pues por una parte mediaba la solidaridad obrera, á la cual se había hecho un caluroso llamamiento, y por otra existía la coacción ejercida en forma violenta. Sin embargo, dentro de lo que las circunstancias lo permitían, los servicios del Anglo no se interrumpieron, con gran sorpresa del vecindario de la capital, que acaso no se habría sorprendido tanto si hubiese conocido la forma en que la empresa trata á sus empleados y obreros.

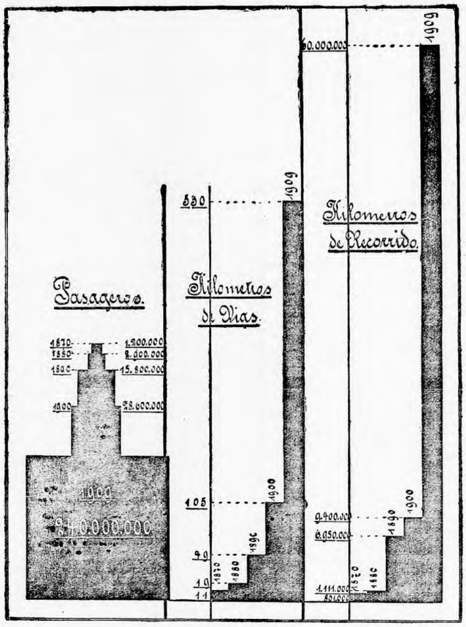
En efecto, en todo tiempo la administración de la compañía se ha preocupado de proporcionar á su personal, dentro de lo posible, el mayor bienestar. Reducida la duración de la jornada, mejorados los salarios, era preciso pensar en iniciativas de otro género, y el señor Padriali tuvo entonces una encomiable idea: la de fundar una institución entre el personal para que en el caso de una enfermedad cada cual tuviese asegurada la asistencia médica, la botica y un pequeño subsidio que alejase la visión de la miseria, siempre pronta á aparecer en los hogares pobres. Además, y tratándose de gente que por lo general no ahorra, se deseaba asegurar á la familia del empleado fallecido una suma que guardase relación con los servicios prestados por aquél á la empresa, y con este fin se estableció que en caso de muerte los deudos del extinto percibirían un mes de sueldo por cada año de antigüedad. Los empleados vinieron á tener así, y sin desembolsar un solo centavo, una especie de seguro de vida. Luego, con la fundación de la sociedad de socorro mutuo, en la que la cuota mensual se fijó en un peso por el empleado y su mujer y 10 centavos por cada uno de sus hijos, el personal vino á hallarse en una situación evidentemente excepcional con relación á los obreros de otras empresas.

La sociedad de socorros mutuos—

Ya hemos dicho que con sólo pagar un peso por sí y por su mujer y 10 centavos por cada uno de sus hijos, el empleado tiene servicio médico y farmacéutico. Tan modesta contribución de los socios no alcanzaría, naturalmente, para sufragar los gastos de un servicio inmejorable. Así la empresa contribuyó desde el primer momento con una suma casi igual á toda la recaudada por concepto de subscripciones. Con esta base la sociedad ha realizado una obra brillantísima desde su fundación, que data de cerca de dos años. La ciudad se ha dividido en catorce zonas, atendida cada una de ellas por un médico de competencia probada, y se ha instalado además un consultorio central, amén de una sucursal en Avellaneda. Para los casos en que es necesaria la intervención quirúrgica se ha contratado un departamento en el sanatorio Caride. Los enfermos tienen, pues, cómo hacerse operar sin necesidad de recurrir al hospital, cosa que



Talleres Caseros—Talabartería



en Buenos Aires, donde por una operación simple se cobra una suma enorme, no siempre es posible. Ahora la comisión de la sociedad tiene puesta sus miras en la construcción de un sanatorio propio, especie de casa de la comunidad.

Para dar una idea de la magnitud de la obra realizada por la sociedad en su primer año de existencia (1o. de agosto de 1908 á 31 de julio de 1909) consignaremos algunas de las cifras del balance:

El 31 de julio había 5930 socios, con 2814 esposas y 5915 hijos. El total de socios era, pues, en realidad, de 14.659 personas, cantidad á que no llega ninguna otra sociedad privada del país.

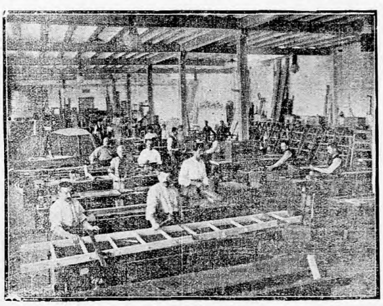
El balance general arrojó estos totales:

Entradas: cuotas de socios, 81.112.10 $; contribución de la compañía, 73.808 $; sociedad de socorros mutuos de Buenos Aires y Belgrano, 1175..25 $; varios, 10 $; medallas, 2100 $; total, 158.205.35 $.

Salidas: médicos, 46.809.55 $; farmacias, 39.629.31 $; sanatorios y hospitales, pesos 7819.80; partos, 5790 $; subsidios, 29.173.50 pesos; defunciones, 1420.50 $; sueldos de secretaría, 6240 $; gastos generales, pesos 2912.46; medallas, 2420 $; saldo, 15.990.23; total, 158.205.35 pesos.

Durante el año los médicos hicieron 6992 visitas á domicilio y 27.264 en el consultorio central, con un total de 15.524 enfermos. Estos servicios y los de sanatorios, partos, etc., demandaron un gasto de 139.795.12 $.

Por estos datos puede apreciarse la importancia que para el personal del Anglo-Argentino reviste la meritoria sociedad fundada por el señor Pedriali. La gente se siente ayudada y se muestra agradecida á ese apoyo que se le presta de manera tan desinteresada. Pueden producirse huelgas, pero es difícil que hallen eco dentro de la compañía.



Carpintería á mano

El subterráneo—

Merced á la ordenanza sancionada por el concejo deliberante á fines del año pasado el Anglo-Argentino podrá completar debidamente su vasto sistema, resolviendo, de paso, uno de los más importantes problemas edilicios: el del descongestionamiento del tráfico. Como se sabe, á pesar de haber alejado de la zona comprendida por las calles Maipú y 25 de Mayo, algunos de los servicios más utilizados por el público, las necesidades de la población, siempre crecientes, han obligado á mantener en esa parte un tráfico de tranvías verdaderamente considerable, que á ciertas horas del día supera la capacidad lógica de esas vías.

Las medidas adoptadas por las autoridades edilicias para reglamentar el tráfico y prohibir la circulación de carros, sólo han dado en la práctica un resultado punto menos que negativo. El problema subsiste y quién sabe cuando habría sido resuelto de manera satisfactoria si no hubiese mediado la iniciativa del Anglo-Argentino, que, interesado también en que ese grave inconveniente fuera resuelto, propuso la construcción del tranvía subterráneo, y, junto con ella, el levantamiento de las vías á nivel existentes en el radio comprendido por las calles Victoria, Cuyo, 25 de Mayo y Esmeralda.

Los trabajos de construcción de las líneas á bajo nivel van á ser iniciados en breve. Por el momento se practican activamente los estudios del caso.

El sistema subterráneo comprenderá por ahora tres líneas principales: una irá desde la plaza de Mayo hasta la plaza Primera Junta, en el Caballito; la segunda arrancará también de la plaza de Mayo, y siguiendo en diagonal hasta Talcahuano y Viamonte, irá por éste hasta terminar en las inmediaciones de Callao; la tercera irá de Retiro á plaza Constitución, siguiendo la calle Lima en buena parte de su recorrido. Las tres líneas empalmarán con los servicios á nivel.

Para concluir, dos líneas á propósito de este importante capítulo de las instalaciones del Anglo. Como más arriba lo hemos dicho, la empresa cuenta con quince estaciones ubicadas en diversos puntos de sus recorridos. Son todas ellas vastas extensiones de terreno con enormes galpones para depósito y reparación de los coches. Algunos de esos galpones figuran entre los más grandes de Buenos Aires y hay uno, en la de Barracas, Avenida Montes de Oca, que no tiene igual aquí. Mide 120 metros de largo, poco más ó menos, por unos 30 de ancho en un solo tramo. Las estaciones van siendo reconstruídas poco á poco, dándoseles un exterior de excelente gusto arquitectónico. La principal, que se levanta en la calle Cerviño, es la estación Centenario, enorme, cómoda, un verdadero modelo en su género.

El área que ocupan las quince estaciones suma muchos millares de metros cuadrados, y, dada su ubicación, en sitios perfectamente poblados, representa un capital considerable.

B. ALCHOURRON y Hnos.



Remate-feria en el local de ferias de General Belgrano realizado el 24 de octubre de 1909.—En este local de ferias hicieron su debut de rematadores los martilleros B. Alchourrón y Hnos. el 6 de enero de 1893.

Guiados por esa clara noción de que están dotados ciertos hombres para iniciar empresas inexplotadas, los Sres. B. Alchourrón y hermanos aprovecharon el momento propicio y entraron en la vida de los negocios ganaderos, estableciendo su casa de compraventa de haciendas y campos, arrendamientos, tasaciones y liquidaciones de establecimientos rurales.

Su capacidad laboriosa había sido ya probada y sus conocimientos adquiridos en la ruda faena diaria de nuestros campos.

Actualmente forman la razón social de la citada casa los hermanos Bautista, Eduardo, José y Pedro. Hace varios años dejó de formar parte de ella el otro hermano, Luciano, para dedicarse á la atención de sus intereses ganaderos.

Todos ellos son argentinos, de origen francés, descendientes de un infatigable trabajador de humilde cuna, cuya vida forma una ejemplar historia de honorabilidad, perseverancia y carácter.

El señor Alchourrón, padre, llegó al país hace muchos años.

Dedicando sus actividades á las modestas funciones de puestero en el establecimiento El Venado, del señor Senillosa, en el partido de Pila, provincia de Buenos Aires, sus ambiciones no podían desenvolverse dentro del estrecho círculo de su asignación mensual de 200 pesos de la antigua moneda, equivalente á 8 $ moneda nacional, y reforzaba sus reducidas entradas, en las horas de descanso, con los jornales de su oficio de carpintero, mientras su familia cuidaba los intereses confiados á su custodia.

Cerca de 35 años permaneció el señor Alchourrón á las órdenes del señor Senillosa, conquistando con su conducta intachable ascensos merecidos, hasta obtener el cargo de mayordomo, puesto que fué á desempeñar durante 25 años en el establecimiento San Felipe, en el partido de Ayacucho.

En 1885 el señor Bautista Alchourrón, llevando como ayudante á su hermano Eduardo, que contaba entonces 13 años, asumió la dirección del establecimiento El Venado, mientras su hermano Pedro, secundado por su hermano José, ingresaba como mayordomo en el establecimiento San Felipe, de donde pasó después á administrar el importante establecimiento del señor Saralegui, situado en la provincia de Santa Fe, en cuyas 45 leguas de campo cuidó los intereses representados por 60.000 vacas.

Con ese bagaje de conocimientos y experiencia el señor Bautista Alchourrón fundó en 1892, en General Belgrano, provincia de Buenos Aires, una modestísima casa de remates, á la que se incorporó después su hermano Eduardo y más tarde el señor Mariano G. Oyamburu, de quien se separaron al retirarse á Buenos Aires.

Su debut como martilleros lo efectuaron con un remate en el local de ferias de General Belgrano, el 5 de enero de 1893, vendiendo haciendas del señor Martín Errecaborde.

A ese primer remate siguió otro dado cinco días después en el local de ferias del Azul, también con haciendas pertenecientes al señor Errecaborde.

Cabe á los señores Alchourrón hermanos el honor de estar entre los iniciadores de los remates-ferias. El primero fué dado en la estación Jeppener, el 17 de noviembre de 1893.

Al año siguiente, el 18 de marzo, se inauguró la primeria feria en Bahía Blanca y ese mismo año otra en General La Madrid, á la cual siguieron las de Laboulaye, General Acha, Roque Pérez y Rufino.

De la importancia de las operaciones dan idea las siguientes ventas:

En el establecimiento La Gloria, en Laprida, perteneciente á la sucesión Santamarina: 18.854 vacunos, 40.741 lanares y 299 yeguarizos.

Sucesión del señor Amadeo Muñoz, en Necochea, 15.968 vacunos, 45.195 lanares y 927 yeguarizos.

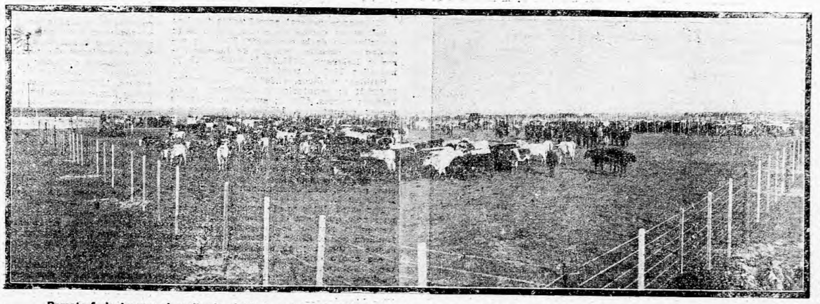
Del señor Serafín Lozada, en la estación Bosch, 8707 vacunos, 36.776 ovejunos y 79 yeguarizos.

Los principales remates son éstos: haciendas de la sucesión del señor Felipe Senillosa, El Venado, en Pila, 950.112 $; del señor Manuel J. Cobo, La Florida, en Lobería, 803.056 $; de los señores Juan Terrarosa é hijos, Laguna Juancho, en Maipú, 613.756 $; propiedades de la sucesión del señor Mariano Unzúe, estación Guatraché, 2.104.047 $; de la sucesión del señor Felipe Senillosa, establecimiento El Venado, 1.709.343 $, y de los señores Almanza y Duche, La Pacífica, en Tapalqué. 1.337.340 pesos.

Actualmente los Sres. B. Alchourrón y hermanos tienen establecidas sus oficinas en la calle Bartolomé Mitre número 451, instaladas en un amplio local, contando además de otros locales, con un gran local de ferias, con campo arrendado al señor Duche, denominado La Esperanza, en la estación La Naranja, ferrocarril del Sur, en el partido de Las Flores, dividido en muchos potreros, con alambrados y aguadas de primer orden, donde pueden tener por temporadas hasta 10.000 vacunos y 10.000 lanares.

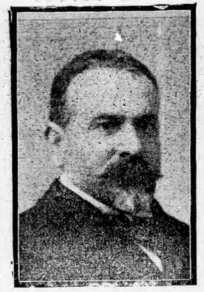
Agregaremos que en uno de los años últimos, la casa llegó á vender los siguientes totales: vacunos, 292.541, por 12.438.649.48; lanares, 533.374, por 3.358.905.92; yeguarizos, 12.683, por 576.789 $; inmuebles, valor 3.828.205.18 $; ganado porcino y asnal y útiles, 88.486.74 $; total, 20.291.036.32 $. El siguiente cuadro muestra, en conjunto, las operaciones de la casa desde su fundación. Las ventas suman, como se verá, 105.511.071.10 $. Agregando el importe de las tasaciones realizadas, 54.640.882 $, se tiene que las operaciones de la firma dan un total de 160.151.953.10 $.

	CANTIDAD DE HACIENDAS			IMPORTE DE LO VENDIDO					TOTAL DE LO VENDIDO
	VACUNOS	LANARES	YEGUARIZOS	VACUNOS	LANARES	YEGUARIZOS	INMUEBLES	PORCINO, ASNAL, ÚTILES	
Enero 1o. de 1893 á junio 30 de 1893	1.760	30.538	855	35.813.—	158.783.63	12.880.65	—	8.737.60	216.214.88
Julio 1o. de 1893 á junio 30 de 1897	34.458	150.800	6.668	1.284.682.05	904.125.53	179.810.53	498.556.27	44.430.21	2.911.604.59
Julio 1o. de 1897 á junio 30 de 1901	192.321	295.488	7.800	5.587.206.05	1.420.453.07	163.287.23	1.906.679.79	23.059.79	9.100.685.93
Julio 1o. de 1901 á junio 30 de 1905	497.511	851.776	19.018	17.775.907.31	3.928.435.05	451.704.39	5.022.100.66	77.785.40	27.255.932.81
Julio 1o. de 1905 á junio 30 de 1909	871.091	1.414.797	45.095	39.111.378.78	8.308.139.13	1.943.217.79	16.391.536.53	272.270.66	66.026.632.89
Total..........	1.597.141	2.743.399	79.436	63.794.987.19	14.719.936.41	2.750.900.59	23.818.863.25	426.283.66	105.511.071.10

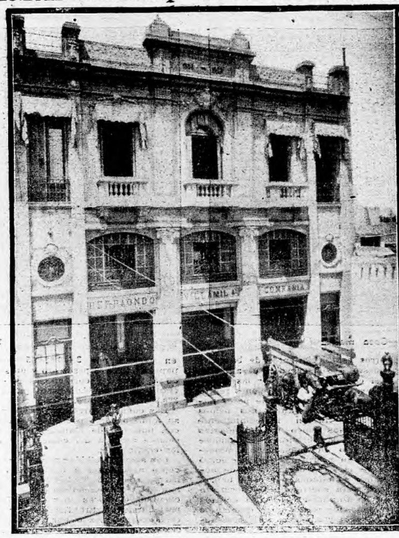


Remate-feria inaugural realizado el 22 de octubre de 1909 en La Esperanza, estación La Naranja, F. C. S., partido de Las Flores. local con campo para recibir y tener por temporada 10.000 vacunos y 10.000 lanares.

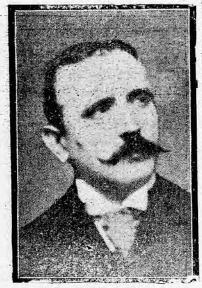
BERRAONDO, VILLAMIL Y Ca.



D. Antonio Saraleguy
Fundador de la casa Berraondo, Villamil y Ca.



Frente de la casa



D. Wenceslao García

Ex antiguo socio de la casa

Es una de las casas más antiguas é importantes de la capital.

Fundada en 1868, giró en un principio bajo la razón social de Molina y Ca., estableciéndose en la calle Rivadavia 838 al 58.

En 1874 pasó á pertenecer á la firma Herráiz y Ca., constituída por el señor Edmigio Herráiz y C. Zuberbühler y Ca., como comanditarios.

Dos años más tarde la casa giraba bajo la denominación de Herráiz y Saralegui, siendo sus propietarios los señores Edmigio Herráiz y Antonio Saralegui.

Durante los trece años siguientes no se operó cambio alguno en la dirección del establecimiento, cuyo desarrollo fué acrecentándose á grandes pasos; pero en 1889 sucedió á los señores Herráiz y Saralegui la firma comercial García Palacios y Ca., compuesta por los señores Wenceslao García, Leonardo Palacios y Antonio Saralegui, como socio comanditario este último.

En este mismo carácter ingresó el señor Saralegui á formar parte de la nueva razón Palacios, Berraondo y Ca., que en 1898 debió continuar con las operaciones de la empresa, al disolverse la anterior sociedad por fallecimiento del señor García.

La constitución de la firma actual Berraondo, Villamil y Ca., se verificó en el año 1903. También en ella conservó su misma participación el señor Saralegui.

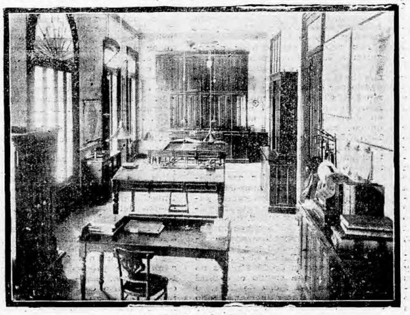
Forzosamente la ley inevitable debía modificar en el transcurso de tanto tiempo las cosas y los hombres, y en 1907 la desaparición de aquel infatigable caballero hizo que le sucedieran en la comandita las señoras Petronila Górgolas de Saralegui y María Eugenia Saralegui de Ruiz, quienes componen la sociedad con los señores Martín H. Berraondo y Antonio Villamil.

El proyecto de apertura de la Avenida de Mayo y su posterior realización afectó los fondos del edificio ocupado por la casa y hubo necesidad de abandonarlo. Este cambio se efectuó en 1892, trasladándose el almacén y sus dependencias á su local propio, ubicado en la calle Piedras números 137 al 157.

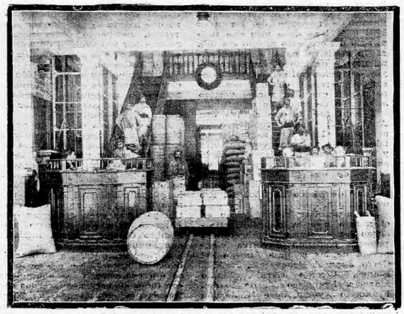
Después, para salvar los inconvenientes creados por nuevas ordenanzas municipales estableciendo determinados horarios para las operaciones de carga y descarga de mercaderías, se decidieron los señores Berraondo, Villamil y Ca. á levantar la hermosa finca de la calle Belgrano, números 734 al 44, en cuya edificación no se han escatimado esfuerzos pecuniarios ni omitido detalle alguno para asegurar y satisfacer la más exigente comodidad.

La arquitectura es sencilla, pero elegante, y se ve que el vasto edificio ha sido construído con un espíritu eminentemente práctico. Un detalle para probarlo: los carros no penetran á cargar ó descargar por la propia tracción de los caballos. Hay debajo del piso, dentro de la casa, un eje que abarca toda su anchura y al cual se arrolla un cable de acero que termina en un poderoso garfio de hierro. Asegurado éste en la parte posterior del carro, el eje sufre por medio de la energía eléctrica un movimiento de rotación y al envolverse el cable hace retroceder al vehículo hasta colocarlo junto á la respectiva portada de acceso al almacén.

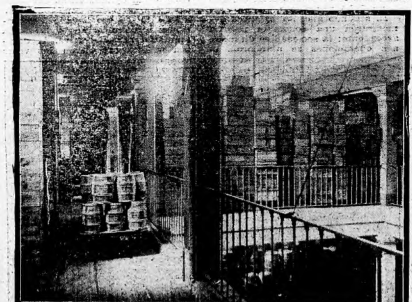
Completa esa disposición otra no menos práctica que evita sean transportadas las mercaderías á fuerza de hombro



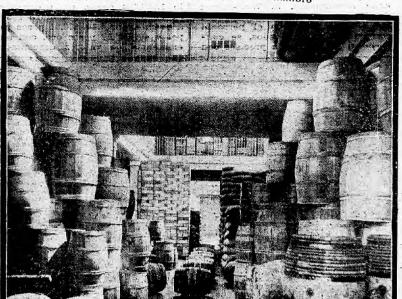
Una parte del escritorio



Recepción y expedición de mercaderías

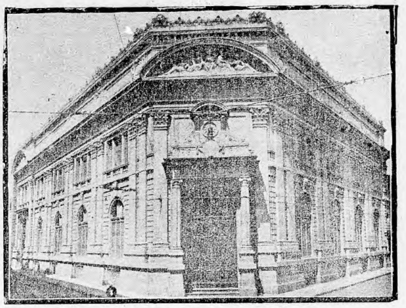


Planta alta—Una parte del depósito



Planta baja—Una parte del depósito

Banco Español del Río de la Plata



El Banco Español—Casa matriz



Casa de París

El año 1886, cuando comenzaba á iniciarse el movimiento de valores y la fiebre de negocios que trajo como consecuencia la crisis de 1891, cuando todos los hombres dirigentes de la república eran arrastrados por la ola del agio y de la especulación, un corredor de Bolsa, un hombre de actividad y de empresa sintió á su rededor la necesidad imperiosa de un banco de capitales argentinos que facilitase las operaciones entre los grandes propietarios de tierras y el comercio general, y apoyándose primero en las fuertes casas y capitalistas españoles, propuso la fundación de una institución de crédito que llenase esa imperiosa conveniencia solicitada por el desarrollo monstruoso de la plaza.

Si bien es cierto que la gran inflazón de negocios de los años 1886 á 1891 se debe más que todo al agio del oro, esto mismo era una razón decisiva para el establecimiento de un banco particular cuyas operaciones liberales sostuviesen el mercado, en el descalabro patente á que iba, por el vértigo apoderado de todos los espíritus.

Y esto fué lo que **realizó don** Augusto J. Coelho, reuniendo en agosto de 1886 una asamblea de hombres de negocios, comerciantes y capitalistas, á quienes sometió su proyecto de fundación de un banco de dos millones de pesos moneda nacional de capital, con el nombre de Banco Español del Río de la Plata.

Las asambleas constituyeron en el mismo mes la sociedad, aprobaron los estatutos, nombraron la primera comisión directiva compuesta de los señores Aurelio del Cerro, Juan P. Echevarría, José M. Blanco, Vicente Caride, Eladio Mascías, Francisco M. de Ibarra, Francisco Ayerza, José M. Jardón y Ramón Sardá, y votaron por gran mayoría el aumento del capital en un millón de pesos, es decir, elevándolo al total de 3.000.000 de pesos moneda legal, seguros todos sus adherentes del triunfo á que eran llevados por el espíritu emprendedor, la intuición certera y la práctica profunda del iniciador.

El 1o. de septiembre de 1886 el gobierno nacional reconoció carácter de sociedad anónima y aprobó los estatutos del banco, y desde ese momento el directorio y los gerentes se dieron de lleno á los trabajos de su fundación.

Se preparó un local amplio en la calle Reconquista, la Wall-Street de Buenos Aires, se organizaron las oficinas buscando el personal competente de empleados, se concertaron los convenios precisos con otros establecimientos de banca, y puesto á subscripción el aumento del capital resuelto por las asambleas, ó sea las mil acciones representativas del millón de pesos nacionales á que antes nos hemos referido, fueron inmediatamente subscriptas cinco mil trescientas por 362 subscriptores, haciéndose necesario en consecuencia proceder á un prorrateo, que se efectuó sobre la base del número de acciones solicitadas por cada uno.

De esta suerte quedó subscripto en su totalidad el capital de tres millones de pesos entre quinientos cincuenta y cinco subscriptores-accionistas.

En seguida el directorio, usando de la facultad que le confería el artículo 57 de los estatutos, procedió al nombramiento de la persona que habría de desempeñar la gerencia, recayendo dicho nombramiento por unanimidad de votos en el iniciador de la sociedad, don Augusto J. Coelho.

Al mismo tiempo, y también por elección unánime del directorio, fué **nombrado** subgerente, contador y secretario del banco el señor don Pedro G. Villaamil.

Este éxito era debido en primer término á las excelentes pruebas de prudencia y sabiduría dadas por los directores y gerentes al incorporar en los estatutos del banco un artículo prohibiendo operaciones de agio por cuenta de la institución, á la sólida reputación de ellos mismos y á la confianza que desde tiempo atrás supo despertar como correcto caballero y como hábil hombre de negocios, su iniciador, don Augusto J. Coelho.

Abriéronse, pues, las puertas del banco el lunes 3 de enero de 1887 y se dió comienzo á las operaciones con todos los servicios internos perfectamente organizados, así como las oficinas de giros sobre todas las provincias y pueblos de España, que el directorio quiso poner á la orden del público al mismo tiempo que las de depósitos, cuentas corrientes y descuentos, y para lo cual se habían hecho las gestiones necesarias con la debida anticipación.

Desde el primer momento encontró el banco una merecida é ilimitada confianza en los que directa ó indirectamente tenían que acudir á él.

El balance al 30 de junio de ese año de 1887 lo demuestra palmariamente. Al fin del primer semestre, con un capital integrado de sólo 1.908.400 pesos, tenía depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio, por 5.367.613.61 pesos papel y 402.036.17 pesos oro, con una existencia de valores descontados en cartera por 3.443.026.55 pesos papel y 13.855.49 pesos oro y un saldo á favor en corresponsales extranjeros de 9.686.07 pesos papel y 320.832.54 pesos oro.

Las cuentas corrientes, tanto por su número como por su importancia, pusieron de manifiesto la excelente acogida del comercio y de los capitalistas.

Las sumas recibidas por este concepto alcanzaron á 35.292.416.47 y las pagadas á 30.929.954.23 en pesos moneda legal, quedando en balance cuentas deudoras por 494.157.15, perfectamente garantizadas, por títulos negociables ó por la notoria responsabilidad de las personas.

Los depósitos á plazo fijo, pertenecientes en su mayor parte á las personas menos acomodadas de la sociedad, tomaron gran incremento, habiéndose recibido 631.811.46 pesos papel y pagado 130.305.46.

Los valores descontados alcanzaron á 5.917.359.95 pesos papel y se cobraron por obligaciones vencidas 2.474.333.07 pesos papel, quedando por consiguiente al 30 de junio 3.443.026.88 pesos moneda legal, representados por 1787 documentos en cartera. Por este concepto el banco realizó un beneficio de 130.737.21 pesos moneda legal, correspondiendo 88.044.80 al semestre terminado y 42.692.41 al ejercicio inmediato posterior.

Las ganancias totales ascendieron á 133.382.64 pesos moneda legal y después de abonar los gastos generales y cargar la prudente amortización á muebles y útiles, quedaron reducidas á 100.162.15 pesos moneda legal que se distribuyeron conforme á lo establecido por los estatutos, correspondiendo el dividendo á 25 $ por acción de 1000 pesos no integrada, lo que siendo el capital integrado en esa fecha de 1.908.460 pesos, según antes hemos hecho constar, resulta á más de 3 3|4 por ciento en medio año.

He aquí el resumen del primer semestre. Hemos querido apuntar todos estos detalles para que cuando lleguemos á las épocas actuales, después de 22 años de fecunda labor, se tenga un punto de comparación y una base de cálculos, á fin de comprobar el camino recorrido y los jalones plantados en pleno campo de prosperidad.

Lo mismo puede decirse del segundo semestre de ese año en que los 25 pesos de dividendo por acción representan el 3 1|8 por ciento, elevando el dividendo total del año á un 7 1|4 por ciento.

El segundo año, los balances demostraron una constante marcha ascendente; la sociedad se difundió, sus operaciones se ampliaron, el capital se realizó por completo, la institución se hizo un banco de primer orden, y al fin del ejercicio se repartió un dividendo del 6 1|2 por ciento, que unido al repartido en julio del 6 por ciento, forman en dividendo total del 12 1|2 por ciento, interés rara vez alcanzado por estas instituciones de crédito en aquellos tiempos.

Entusiasmados los accionistas por este éxito sin precedentes, fortalecida la sociedad en esta plaza y en las principales de la república, se decidió ensanchar aún más las operaciones y transformarlo en una verdadera institución nacional de carácter privado y netamente comercial, pero realmente útil para el desarrollo de los negocios y para el adelanto general del país.

La asamblea de accionistas convocada expresamente para ello á principios de 1889 aprobó de plano todas las modificaciones propuestas por el directorio, que eran aumento del capital á 6.000.000 de pesos y adhesión á la ley de 3 de noviembre de 1887 sobre bancos garantidos, modificaciones aprobadas por decreto del P. E. el 15 de abril de 1889.

En cumplimiento de la primera decisión, las 3000 acciones existentes de 1000 $ cada una fueron canjeadas por 30.000 acciones de 100 $ y se dieron á la subscripción pública las dos primeras series de 10.000 acciones, recaudándose casi inmediatamente las dos primeras cuotas del 10 por ciento. La tercera serie, también de 10.000 acciones, fué reservada por el directorio á fin de poder ofrecerla cuando fuese oportuno.

Por esa misma época el banco adquirió la propiedad de la calle Reconquista, parte de la que hoy ocupa, é hizo construir su edificio propio, en el que instaló sus oficinas á fines de mayo de 1891.

En el segundo semestre de 1889 se entregaron á la subscripción pública las 10.000 acciones de la tercera serie y el 30 de junio de 1890 se había realizado un capital de 4.858.380 $.

Durante los tres años posteriores en que la economía nacional sufrió tantos trastornos por las agitaciones políticas, las malas cosechas, y necesario es decirlo, los graves errores financieros, el Banco Español siguió su marcha ascendente y segura con la satisfacción de ver extenderse la confianza del comercio y de la opinión en su excelente dirección.

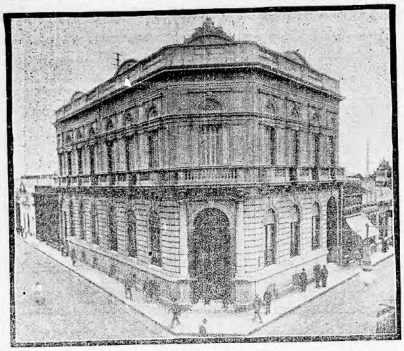
El agio del oro llevado á expresiones exageradas en la Bolsa, la inquietud administrativa, la desazón política produjeron dos veces



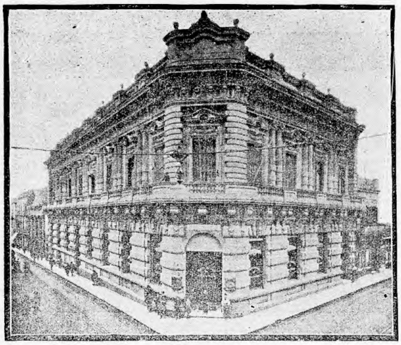
Casa de Londres



Casa de Bahía Blanca



Casa del Rosario



Casa de Montevideo

durante el año 1891 el pánico en la plaza comercial.

Los primeros días de marzo y de junio fueron días de lucha terrible para las asociaciones de crédito. Los bancos oficiales, los garantidos por toda la gravitación de la fortuna nacional, sufrieron ataques crueles de la desconfianza pública, y los particulares, los que basaban su estabilidad en el giro normal de los valores, soportaron la ruda prueba con fortuna variable.

La campaña electoral para la presidencia de la república complicaba aún más la situación y entre todo ese maremágnum en que cada circunstancia dificultaba el desarrollo del crédito y la marcha regular de los negocios, el Banco Español tuvo la honra insigne de ver concretarse las simpatías públicas en los momentos más críticos, en la forma representativa y real de depósitos ingentes realizados por fuertes casas de comercio que, conscientes de la perfecta solvencia y responsabilidad del establecimiento, cortaron de plano la corriente adversa suscitada por el pánico provocado en otros bancos.

Quince días después de la corrida había realizado un capital de pesos 5.895.230, casi el total de su capital autorizado, poseyendo cuotas adelantadas de sus acciones aun no vencidas por importe de 295.230 $.

Y cuando hubo pasado con tanto éxito la difícil prueba á que lo sometieran las desgraciadas circunstancias relatadas, su elevación fué un hecho visible é irresistible ensanchando sus operaciones progresivamente y con prudente seguridad.

Pero el gran progreso y el maravilloso desarrollo del banco datan sobre todo desde la fundación de sus primeras sucursales. En la memoria del segundo semestre de 1898 el directorio anuncia su intención de abrir una casa en el Rosario de Santa Fe y otra en el barrio del Once de Septiembre en esta capital y el informe del semestre subsiguiente hace constar los resultados excelentes de ambas sucursales para el aumento de la clientela habitual de la institución.

Y la extensión de sus relaciones comerciales suscitó nuevas necesidades que obligaron la creación de otras agencias, de otras casas y otras sucursales, llegando á ser el banco que después del oficial, ha prestado mayor y más efectivo apoyo á la industria nacional por las facilidades del crédito y la vasta ramificación de sus servicios.

Sucesivamente fué estableciendo casas en Bahía Blanca, La Plata, Mendoza, Tucumán, San Juan, Mercedes (Buenos Aires), San Nicolás, Balcarce, Dolores, Lincoln, Pergamino, Concordia, Villaguay, Carlos Casares, Mar del Plata, Guaminí, Tres Arroyos y San Pedro, instaladas á la fecha todas ellas en edificios construídos especialmente con las comodidades precisas y de acuerdo con los servicios que prestan, y tiene abiertas sucursales en Córdoba, Santa Fe, Salta, Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina, Salliqueló, Coronel Suárez, San Rafael y América.

A fines de 1901 el banco adquirió para el ensanche de la casa matriz la propiedad de la calle Reconquista esquina Cangallo y mandó edificar el palacio que hoy ocupa, en el que se han prodigado todos los detalles y progresos en el arte de las construcciones, para la comodidad del público, la rapidez de las comunicaciones interiores, la luz, la aereación, la higiene, combinados con la belleza y seriedad arquitectónica en consonancia con el carácter de la institución, con el lujo necesario para una sociedad poderosa y con los servicios de sus clientes.

Demás está decir que las oficinas están ampliamente instaladas en locales apropiados al alcance del público y en comunicación directa con todas las dependencias de la casa. Tienen teléfonos internos, correos neumáticos, comunicaciones directas con las sucursales y no hay adelanto ó invención aparecidos en el mundo y que signifiquen una comodidad ó un ahorro de tiempo, que no sean inmediatamente adoptados en bien de los servicios públicos. Es un palacio digno de la institución, que honra y embellece la ciudad que lo ostenta.

El 15 de junio de 1902, sin alardeos ni ruidos vanos, el Banco Español cumplía uno de los acontecimientos financieros argentinos de mayor trascendencia para la economía nacional. El gerente general, don Augusto J. Coelho, abría en Madrid la primera sucursal europea de un banco argentino. El 15 de octubre siguiente instalaba otra en París, el 1o. de agosto de 1904 en Montevideo, el 2 de enero de 1905 en Génova, el 30 de junio de 1907 en Londres, el 2 de junio de 1909 en Barcelona.

El banco había decidido establecer una sucursal en Río de Janeiro, que debió abrirse al público á fines de agosto de 1907, á cuyo efecto se habían realizado todos los preparativos necesarios, pero á último momento surgió un grave inconveniente emanado de las autoridades brasileñas que resolvieron imponer al establecimiento un interventor especial pagado por el banco para fiscalizar las operaciones. Esta medida no regía para otros establecimientos similares de esa plaza y el banco no creyó justa la excepción depresiva que significaba; buscó por todos los medios oficiales y amistosos obtener la revocatoria de esa resolución, sin haberlo podido conseguir, y el directorio resolvió desistir de su intento y retirarse de la plaza.

Todos estos ensanches y extensiones, que abarcan ya dos continentes, no podían hacerse sino con la ayuda del público, y por decirlo así, con el beneplácito de su confianza.

En efecto, la asamblea extraordinaria de enero de 1904 decidió el aumento del capital de seis millones á 20 millones de pesos, é inmediatamente que se lanzó á la subscripción pública la emisión de 14.000.000 de pesos en acciones de 100 pesos fué cubierta con exceso y recaudado casi íntegramente dos años después.

La prosperidad de las operaciones y el adelanto comercial de la nación interesaron vivamente, poco después, á los capitalistas europeos, quienes por intermedio del gerente general ofrecieron la entrega de ingentes sumas para incorporar nueva fuerza al movimiento de la plaza argentina. El señor Coelho indicó la conveniencia de elevar el capital á 50.000.000 de pesos, y la asamblea del 25 de febrero de 1907 modificó los estatutos en esa forma, de completo acuerdo con las ideas de progreso y engrandecimiento que importaba la operación.

Las nuevas acciones por valor de 30.000.000 de pesos, fueron ofrecidas á la subscripción con la prima establecida de 25 por ciento, siendo cubiertas en seguida; á pesar de la magnitud de la transacción, al 31 de diciembre último estaba realizado un capital de 47.577.380 $.

No se crea que tan sólo ha prestado esta sociedad los servicios comerciales comunes á las instituciones similares; desde el comienzo de sus operaciones y como un signo de la alta bondad y altruismo de sus propósitos ha coadyuvado con gruesas dádivas á los establecimientos de beneficencia de esta capital.

En sus estatutos figura la disposición de entregar al hospital Español y á la Sociedad de Beneficencia el 2 por ciento de sus beneficios, por cuyo concepto ha pagado al primero 252.843.35 pesos y al segundo 142.933.56 pesos hasta el 30 de junio de 1909.

Los dividendos repartidos han seguido, como es lógico, las fluctuaciones naturales de los negocios. Según se ha demostrado antes, durante el primer año alcanzó á un 7 1|4 por ciento, el segundo año se elevó á 12 1|2 y llegó en 1890 á 16 por ciento. Luego los años de crisis influyeron profundamente en toda la economía nacional y la paralización de las transacciones comerciales se refleja con una baja del dividendo á 10 por ciento, cifra en la que se sostuvo hasta 1906 en que vuelve á elevarse á 12 por ciento, y según se desprende del balance último, al 31 de diciembre de 1909, lleva camino de seguir ascendiendo.

Al final del cuadragésimo ejercicio (los de junio de 1904 y anuales en adelante) con un capital realizado de 45.515.250 pesos, tenía depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo, á premio y en caja de ahorros, por 174.925.354.17 pesos con una existencia de valores descontados en cartera de pesos 113.279.788.83 y un fondo de reserva y previsión de 11.114.047.03 pesos.

Los deudores en cuenta corriente sumaban 34.748.703.12 pesos. Las propiedades del banco figuraban por 3.645.696.17 y las ganancias totales del año ascendieron á 6.147.562.14 pesos.

Hoy el banco no limita sus operaciones á la plaza nacional; sus acciones se cotizan en las Bolsas europeas con premio superior á 100 por ciento é interviene en las grandes transacciones de crédito mundiales á la par de las viejas casas prestamistas de potencias y protectoras de pueblos; su crédito está sólidamente asentado sobre fuertes cimientos, su nombre es conocido en ambos hemisferios y muchos de los adelantos y relaciones de que ahora nos enorgullecemos proceden de su iniciativa y de su propaganda.

La sucursal en París es una cámara de comercio argentina, en donde se discuten y hacen los negocios del Río de la Plata y no tardará, con la incansable actividad del gerente general don Augusto J. Coelho, en ser un centro de negocios universales

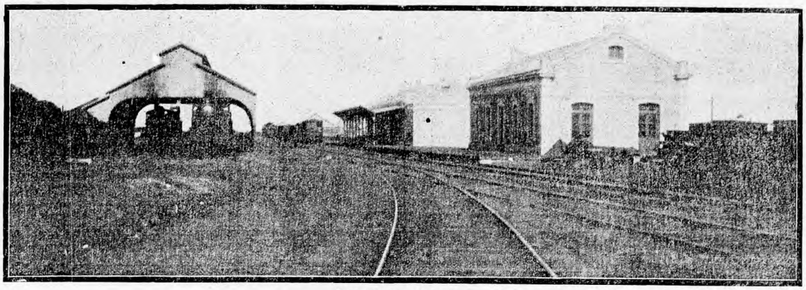


Casa de Lincoln

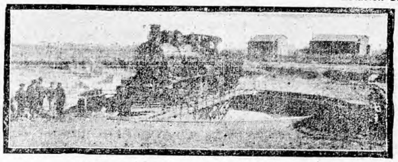


Casa de Concordia

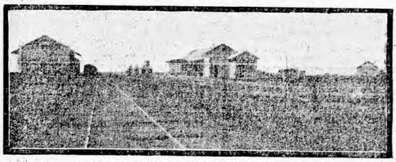
Ferrocarril Rosario á Puerto Belgrano



Estación Cornnel Aguirre



Puente giratorio en estacion Corenel Aguirre



Estación San Gregorio—Kilómetro 214—Tipo general de las estaciones

El centenario se señalará por diversos acontecimientos de indudable trascendencia. Uno de los principales será la inauguración del F. C. de Rosario á Puerto Belgrano, hecho con capital francés y llamado á un porvenir brillante.

En Rosario se construirá una estación en el vasto terreno adquirido al efecto en las inmediaciones de las calles Berutti y Río Bamba. Será un edificio con todas las comodidades deseables.

La línea principal, penetra directamente y termina en el puerto de Rosario. Para el acceso á la estación, situada en un punto de gran porvenir en la ciudad rosarina, existe un ramal especial con todas las vías necesarias que, arrancando de Coronel Aguirre, conduce á aquélla.

En la misma ciudad del Rosario, y á no lejana distancia de la estación—en Coronel Aguirre (Saladillo)—se han construído grandes y sólidos edificios destinados á talleres de construcción y depósito de máquinas. De su importancia, puede juzgarse sabiendo que esos edificios abarcarán una extensión de 45 hectáreas.

Bahía Blanca, cabecera de la línea en el Océano Atlántico, además de la estación principal, tendrá un amplio puerto con todos los adelantos modernos.

La línea se ha trazado y construído á todo costo. El balasto de la vía, el uso de durmientes, la colocación de los rieles, la construcción de alcantarillas y puentes, etc., etcétera, todo ha tenido por base bajo la vigilancia y contralor del ingeniero Eduardo Otten, que es el director general de la compañía, con asiento en Rosario, la solidez y seguridad para las cargas y los pasajeros.

De las obras, del material usado y de las locomotoras puede formarse opinión por las fotografías que publicamos. Sólo cabe añadir que ninguna compañía de ferrocarriles de Europa y América, aventaja en previsión y perfección á la del ferrocarril de Rosario á Puerto Belgrano.

El consejo de administración de la empresa, con residencia en París, está constituído por las siguientes personas:

M. M. A. Benard, presidente; E. Chevrant, vice ídem; Diego de Alvear, administrador; A. Barbet, ídem; O. Bemberg, ídem; P. Chapuy, ídem; Genebrias de Fredaigue, ídem; E. Gouin, ídem; G. Hersent, ídem; S. Jarislowsky, ídem; P. Nivard, ídem.

El personal de la dirección, con asiento en Rosario, es el siguiente:

Director general, ingeniero Eduardo Otten; subdirector, ingeniero L. Rey; ingeniero agregado á la dirección, Alberto Souriau; secretario de la dirección, Andrés R. Fary; jefe de explotación, ingeniero Pedro Bacle; jefe de material y tracción, ingeniero E. Geneau; contador general, L. Koller; jefe de almacenes, E. Lubin.

He aquí, ahora, algunos datos generales:

La concesión de la línea fué acordada al señor Diego de Alvear por ley núm. 4279 del 16 de diciembre de 1903. Esta concesión fué transferida á favor de esta compañía previa autorización del gobierno argentino con fecha 5 de diciembre de 1906: en enero 28 de 1908 presentóse la compañía al superior gobierno acogiéndose á la ley Mitre.

La concesión del muelle de Puerto Militar que constituye uno de los extremos de la línea, fué también transferida por el señor Diego de Alvear á la compañía, previa autorización del superior gobierno con fecha 28 de julio de 1907.

La línea tiene por punto de arranque la ciudad del Rosario de Santa Fe y termina en Puerto Militar ó Puerto Belgrano con un recorrido de 800 kilómetros.

En su trayecto corta transversalmente las líneas de las compañías: Buenos Aires y Rosario, Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, Central Córdoba, Central Argentino, Pacífico, ferrocarril del Oeste y ferrocarril del Sur.

La vía es de 1m.676 de ancho: está constituída por rieles del tipo Vignolle, de 12 metros de largo y con un peso de 45 kilos 125 por metro corrido.

Los travesaños son de madera dura del país, quebracho colorado, en número de 16 por riel.

El balasto empleado es tierra, tosca ó piedra.

Para el cruzamiento á alto nivel de las líneas y de los caminos ha sido necesario lanzar 36 puentes metálicos, cuya anchura varía entre 15 y 41 metros, formando un total de 857 metros.

Para el cruzamiento de los arroyos fueron lanzados 44 puentes, cuya anchura varía entre 4 y 20 metros, y un puente de 266 metros en el valle del Sauce Grande, formando un total de 537 metros.

El resto de las obras de arte comprende las alcantarillas y desagües de mampostería con vigas de madera, en un total de 674 metros.

Los terraplenes más importantes son los hechos para la salida del puerto y los cruzamientos de las otras líneas á alto nivel. Su importancia es de 90.000 metros cúbicos por cada cruzamiento.

La compañía ha provisto tres tipos de locomotoras:

a) Locomotoras para trenes de pasajeros, de dos ejes acoplados y bogie adelante, provistas de un sobrecalentador sistema Schmidt; esas máquinas fueron construídas por la casa Schwartzkopff, de Berlín;

b) Locomotoras para trenes de carga, Compound, de cuatro ejes acoplados, fabricadas unas en los talleres de la sociedad Fives Lille y otras por la sociedad Alsacienne de Construction Mécaniques;

c) Locomotoras tenders para maniobras, de simple expansión y de cuatro ejes acoplados, de la fábrica Borsig, de Berlín.

Existen vagones de dos tipos: unos para carga de 20 toneladas, de dos ejes, y otros de 40 toneladas, con bogies; la mayor parte de los vagones son de este último tipo.

Los vagones cubiertos de 40 toneladas son provistos de una abertura en el techo para facilitar la carga y descarga por grúas. Todos los vehículos son provistos de frenos continuos.

Los coches para pasajeros son con bogies del tipo americano en uso en la República Argentina, con corredor central, además de los coches de primera y de segunda clase, han sido provistos coches dormitorios, coches mixtos de primera, dormitorios, vagones-restaurant y vagones-salón.

Actualmente se han provisto las cantidades de material rodante siguiente:

45 Locomotoras;

1000 Vagones de carga (aproximados);

50 Coches para pasajeros.

Las instalaciones en Puerto Militar se componen de un muelle á resaltos de 250 metros de largo, 100 metros al principio y 73m.40 á su extremidad. El coronamiento está á 7 metros arriba de cero.

Los muelles están provistos de todos los aparejos necesarios para efectuar la carga y descarga de ocho buques á la vez.

Los malecones son formados por la justaposición de grandes bloques de mampostería, hormigón y cemento armado, puestos en cajones metálicos, descansando sobre el suelo natural á 10 metros debajo de cero; sus dimensiones son de 24 metros de largo por 19 metros de ancho y 17 metros de alto.

Los muelles están provistos de bolardos cada 25 metros y de escaleras cada 50 metros.

Las vías férreas de cada lado del muelle constan de 6 en la parte más ancha y 3 en la extremidad. Están reunidas por medio de agujas de cambios por el lado de tierra y por tres transbordadores eléctricos del lado del muelle. Las grúas eléctricas son en número de 12, de 1500 kilos; además 4 grúas de 2000 kilos.

Tres depósitos están instalados en el muelle para depositar las mercaderías; cada uno tiene 80 metros de largo por 25 de ancho y son construídos con armaduras de hierro y chapas onduladas.

Una instalación especial ha sido provista para el embarque de cereales, en los cuatro sitios de atracar. Cada una se compone de una cinta sin fin de 100 metros de largo, colocada bajo el nivel del suelo en una canaleta de mampostería. Otras cintas reciben las bolsas y las transportan hasta las bodegas de los buques á razón de 250 toneladas por hora cada cinta.

Todos estos aparatos funcionan por medio de la electricidad.

La usina eléctrica puede desarrollar 500 HP en dos grupos de 250 HP cada uno.

El nombre de las estaciones desde Rosario á Puerto Belgrano es, por su orden, el siguiente:

Kilómetros: 5|600, Coronel Aguirre; 19|690, Los Muchachos; 27|100, Erasto; 38|300, Benard; 51|100 Espinosa; 60|430, Barlett; 74|300, Bigand; 89|688, Bombal; 106|400, Cora; 121, Chovet; 134, El Jardín; 147|500, Chapuy; 169|850, Runciman; 175|500, María Teresa; 197|800, Christophersen; 213|750, San Gregorio; 230|661, Dos Hermanos; 247|661, El Peregrino; 263|261, Los Callejones; 284|893, Porvenir; 299|100, Nueva Suiza; 314|160, Necol; 333|500, Timote; 347|300, Bariloche; 361|350, Marucha; 379, El Recado; 392|900, Capitán Castro; 495|400, La Cotorra; 424|400, La Carreta; 438|900, Mouras; 459|750, Masurel; 476|250, Luro; 493|900, La Copeta; 512|800, La Nevada; 527|400 Huanguelen; 544|250, Zentena; 558|020, La Primavera; 572|184, Coronel Suárez; 586|784, Bathurst; 602|284, D'Orbiny; 618|585, Quiñihual; 634|184, Brandzen; 648|225, Pringles; 661|110, Pillahuinca; 677|710, El Pensamiento; 686|010 Las Mostazas; 697|530, El Divisorio; 716|420, Lartigau; 740|720, Coronel Falcón; 753|440, Paso Mayor: 770|140, Bajo Hondo; 790|460, Almirante Solier.

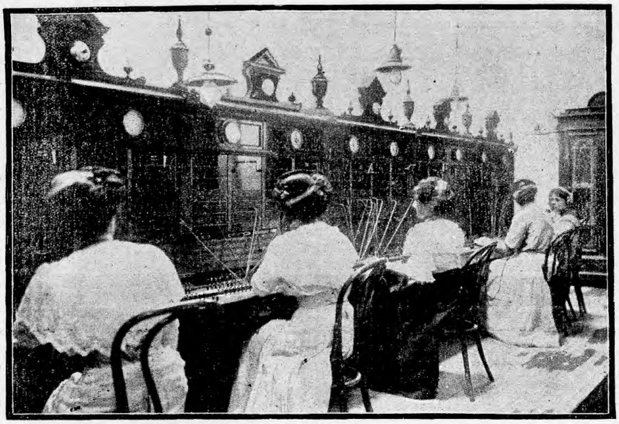


Tipo de los pasos á alto nivel sobre las demás vías

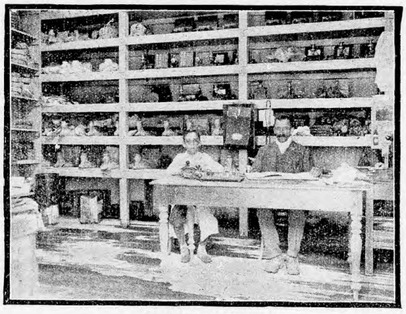


Puente sobre el arroyo Saladillo

Sociedad Anónima Telefónica "La Bahiense"



Conmutador de La Bahiense



Depósito de La Bahiense

Los progresos de Bahía Blanca no datan, por cierto, de fecha reciente. Hace ya tiempo que la posición geográfica de la ciudad, su excelente puerto y la extraordinaria riqueza de la zona que la circunda, cuyos productos se exportan por allí, agruparon en ella un importante contingente de capitales, y la progresión siempre creciente de los negocios hizo que el comercio progresase rápidamente, hasta adquirir una importancia grande.

El aspecto edilicio de la ciudad fué transformándose á medida que el adelanto se manifestaba en todos los órdenes de la actividad. Los servicios públicos mejoraron, como consecuencia inmediata de la prosperidad general, y en pocos años, ya en el camino de un perfeccionamiento muy apreciable, Bahía Blanca vió implantarse en su ejido muchas de las iniciativas que en las grandes ciudades contribuían á proporcionar á los habitantes comodidades cada vez mayores. Faltábale, empero, un servicio importantísimo, que, no obstante no reunir tantos méritos para ello, tenían ya varias de las poblaciones cercanas. Nos referimos al teléfono.

Para salvar esa deficiencia, en cierto modo inexplicable tratándose de un centro de actividad tan grande y tan próspero, fué fundada la sociedad que nos ocupa.

La Bahiense se inició en diciembre de 1906, con un capital de pesos 1.500.000 en acciones, constituyendo su primer directorio los señores: Ernesto Parral, presidente; Norman Geddes, vicepresidente; Otto Fleisher, tesorero; R. G. Ducós, secretario; A. Pervieux, prosecretario; vocales: Juan Louge, Joaquín Linares, Jorge Moore, Agustín Lizardi, Guillermo González, Santiago V. Lacoste, Sebastián Costa y Martín Burón; suplentes: Manuel Candia, Pedro N. Carrera, Palmiro Milani, José Fernández y Fernández, J. A. Zabala; síndico: Emilio Pianacci; asesor letrado: doctor Valentín Vergara.

El objeto primordial de la sociedad fué la adquisición de la red telefónica establecida en Bahía Blanca é Ingeniero White, con ramal hasta Pigüé, pasando por Tornquist y Saavedra, por un lado y hasta Pringles por el otro, tocando en Cabildo y Sierra de la Ventana, y, además, la adquisición de la instalación de Tres Arroyos, que abarcaba esa zona desde El Perdido á González Chaves y Ochandio. Luego la sociedad adquirió sucesivamente las anteriores instalaciones en Puan, Carhué, Bolívar y Daireaux por un lado, y Necochea y Juárez por el otro. Los primeros trabajos á los cuales dedicó su atención el directorio fueron el traslado de la oficina central de Bahía Blanca á su propio local, mucho más aparente que el antiguo, y al mismo tiempo procedía á la ampliación y mejora de la red urbana y á la conexión telefónica entre sí de los diversos pueblos antes citados, los que constituyen actualmente, con excepción de Bolívar, Carhué y Necochea, un conjunto homogéneo, ligado con Bahía Blanca, según aparece en el plano general de la red, estando en proyecto la próxima conexión á la red general de los pueblos de Bolívar, Carhué y Necochea, los que, según se desprende de lo antes dicho, constituyen todavía instalaciones aisladas y esencialmente locales.

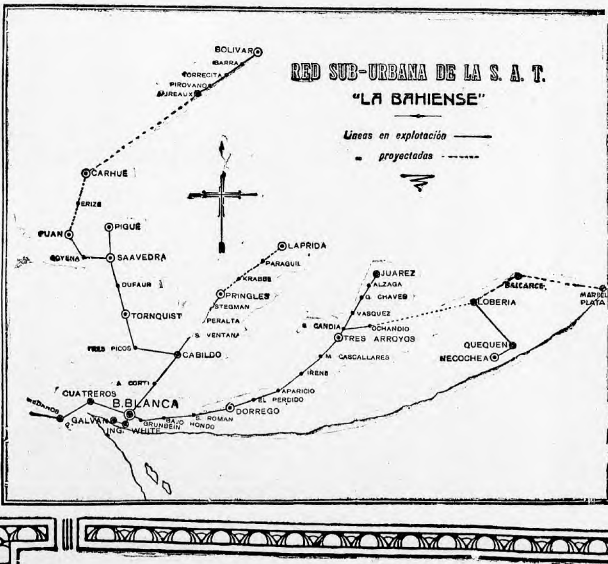
Estas nuevas conexiones, conjuntamente con la extensión en trámite hasta Laprida y la combinación del servicio con la red telefónica del sur de Buenos Aires, la que se extiende por Lobería hasta Mar del Plata y Balcarce, aseguran á La Bahiense una extensísima zona de explotación, que se aumentará, puede decirse, cotidianamente.

El directorio de la compañía dedicó en estos tres primeros años de ejercicio, especial atención á mejorar y ampliar todas las primitivas ampliaciones, algo deficientes, en los varios pueblos que iba abarcando, no ahorrando gastos con tal de conseguir el fin, y ya ahora empieza á ser palpable el espléndido resultado que en un próximo futuro está reservado á esta empresa, esencialmente local.

El desarrollo total de los ramales telefónicos que unen actualmente los diversos pueblos entre sí, es alrededor de 1000 kilómetros. Puede decirse que no hay pueblo ni estancia ó chacra medianamente importante, que no haya solicitado la conexión telefónica, y si tomáramos en cuenta el total de conductores colocados sobre los ramales y en las instalaciones de las diferentes ciudades, pueblos y villas abarcadas por la red, llegaríamos á 5000 kilómetros. A pesar de la comentada crisis financiera que repercutió principalmente en Bahía Blanca y zona tributaria en 1907 y de las sucesivas malas cosechas que dificultaron la colocación de acciones y, por lo tanto, un más desahogado desenvolvimiento de la empresa, ésta pudo hacer siempre frente con sus propios recursos á todo contratiempo, ampliando y mejorando todas sus instalaciones.

El directorio de la empresa tiene ahora en estudio la instalación subterránea en la ciudad de Bahía Blanca, cuyo asombroso desarrollo lo impone, y podemos asegurar, desde luego, que será este uno de los mejores trabajos del género, ya sea por su extensión como por las novedades que en él se introducirán y el material que se empleará al efecto, con lo que podrá la empresa todavía mejorar su servicio telefónico, aunque pueda asegurarse que actualmente es quizá el mejor que existe en la república.

El actual directorio de la compañía lo componen los señores: Ernesto Parral, presidente; Norman Geddes, vicepresidente; Ricardo G. Ducos, secretario; Joaquín A. Merel, prosecretario; Víctor T. Barone, tesorero; Joaquín Linares, protesorero; vocales: W. B. Harding Green, Carlos G. Marenco, Tomás Ferradás Amoedo, Tomás Bilbao, Pedro N. Carrera, Patricio Linch Pueyrredón, Manuel Candia; suplentes: Juan H. Loustau, Sebastián Costa, Ramón M. Castro, José Fernández y Fernández; síndico, Harry L. Potter; asesor letrado, Dr. Valentín Vergara.



AZARETTO Hnos.



Sucursal Callao y Santa Fe

Fuera del reducido número de aquellos que, por la especialidad de su comercio ó en atenciones á su profesión, siguen interesados el movimiento industrial moderno, pocos son los que conocen la importancia de sus progresos, estudian sus tendencias y observan los giros de su evolución.

Esa indiferencia hacia uno de los factores poderosos de nuestra vitalidad económica, característica en nosotros en lo que se refiere á nuestras propias cosas, y ese desconocimiento de la organización industrial que representa hoy fuerza y acción, no han podido, sin embargo, hacer malograr esfuerzos é iniciativas provechosas que deberían contar con el concurso de su estímulo para afianzar su éxito y prosperidad.

La industria nacional ha salvado ya los límites del ensayo y ha entrado en un período de labor firme y progresista, alcanzando en no pocas de sus actividades puestos sobresalientes y posiciones envidiables, conquistadas con sus productos, á fuerza de mejoramientos sucesivos.

Y la jornada resulta más honrosa si se tiene en cuenta que muchas veces la lucha se presenta en condiciones desventajosas, haciendo más difícil la obtención del triunfo. En esos casos, no se limita su acción á una competencia con el que actúa en el mismo ambiente y dispone de los mismos elementos, sino también con el productor extranjero que ha tenido en su favor el aprovechamiento de una larga y rica enseñanza, posee mayores medios y hasta le es familiar un escenario más vasto.

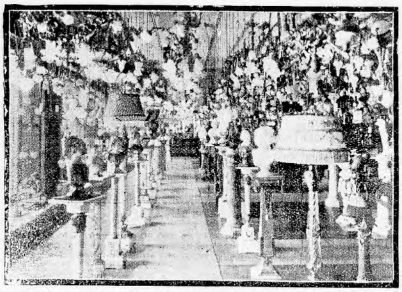
Entre estas industrias, cuéntase en nuestro país la que se dedica á la fabricación de artefactos para gas y luz eléctrica.

La misma especialidad de la labor que realiza y los sorprendentes adelantos de los establecimientos europeos, impuestos como consecuencia del mejoramiento de las condiciones de vida de las sociedades modernas y de las exigencias de la fortuna y el buen gusto, han impulsado también sus progresos para colocarse á la misma altura de sus competidores.

Buenos Aires, la ciudad del lujo y del dinero, tiene iguales exigencias y de ahí que esa industria para abrirse paso no ha podido permanecer inactiva y ha tenido que seguir el movimiento evolutivo cuyo término sería difícil predecir.

La casa de los señores Azaretto Hermanos, fundada para la explotación de esa industria, tiene en su historia demostraciones evidentes de la veracidad del aserto, si se estudia su marcha en diez y nueve años de labor.

La instalaron en 1891 los señores Esteban y Luis Azaretto, con un propósito cuya realización se comprueba por el estado actual á que ha llegado el establecimiento.



Interior casa central, Cuyo y Río Bamba

Todas sus dependencias ocupaban un pequeño local de cinco metros por veinte y los talleres contaban tan sólo seis obreros.

Desde esa fecha á la época presente el camino recorrido está marcado por éxitos constantes que se han traducido para la casa en beneficios morales y materiales.

El modesto establecimiento de limitados recursos y escasa producción, que acometía y realizaba sólo con esfuerzos las obras de ese tiempo, muy distantes de ser consideradas hoy como superiores, es en la actualidad una gran fábrica cuyos elementos y potencialidad le permiten ejecutar sin mayores impulsos de energía los trabajos más importantes y costosos.

Instalada en la calle Río Bamba número 336, disponen sus talleres de un amplio edificio construído con ese objeto, y donde trabajan 180 operarios, número á que asciende el personal en épocas normales.

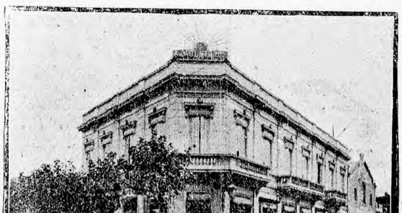
El desarrollo de la producción, no obstante ser considerable, no alcanzaba al poco tiempo á cubrir las solicitaciones de la demanda y esa circunstancia determinó á los señores Azaretto á introducir del extranjero la cantidad de lámparas y artefactos necesarios para equilibrar esa diferencia.

Para dar cabida á todos esos artículos, fué preciso ensanchar el local de ventas anexo á la fábrica y ocupar la propiedad contigua, hasta la esquina de Cuyo, abarcando una superficie edificada de varios miles de metros cuadrados de terreno.

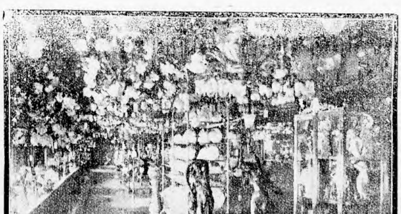
La primera impresión que recibe el visitante al penetrar en ese departamento y abarcar en un golpe de vista la sucesión interminable de bronces y cristales, es de asombro ante la inesperada revelación de la magnitud de ese establecimient

Y aun iría más lejos la sorpresa si pudiera el visitante traducir en cifras la capacidad económica de la casa, para lo cual bastaría un dato de por sí elocuente: que sin contar la abundante producción de sus talleres, la casa introduce de Europa para su comercio de 2000 á 2200 arañas por año.

Observando el conjunto no es posible resistir la tentadora curio-

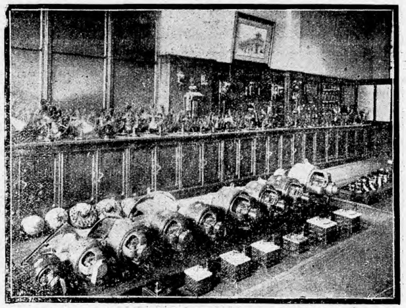


Casa matriz y fábrica. Cuyo y Río Bamba



Parte del interior, sucursal Callao y Santa Fe





Exterior, sección ventiladores y venta de materiales

Seccion de instalaciones y venta de materiales eléctricos

sidad de una revista de detalle y contemplar en cada araña las más hermosas producciones del ingenio, la exuberante fantasía, el arte y la riqueza que revelan los trabajos.

Completan el cuadro los innumerables objetos y obras de arte con aplicaciones para luz eléctrica: grupos escultóricos, pequeñas porcelanas y caprichosos bronces que acusan su destino á una mansión de lujo donde presida un refinado gusto insuperable.

Estas adquisiciones no las dejan libradas los señores Azaretto al criterio de las casas vendedoras. Cuentan para ello con una casa de compras en París, ubicada en la rue de l'Echiquier 42, exclusivamente destinada á ese objeto, con empleados propios y á cuyo frente han colocado una persona cuya pericia en la materia sírveles de garantía.

Es así como la casa de París, bajo la dirección de los señores Azaretto se halla en condiciones de seleccionar y adquirir las últimas creaciones de la industria europea y enviar á Buenos Aires tan sólo aquellos artefactos y objetos de arte que tengan aquí la aceptación de su clientela, puesto que conociendo sus gustos no es difícil saber interpretarlos.

Como exponente de sus progresos y demostración de los elementos que han sabido reunir, la fábrica ha confiado á una sola obra la misión de representarla en el torneo industrial del centenario.

Nos referimos á la monumental araña construída en sus talleres, por sus mismos artistas y operarios, sin más esfuerzos que la consagración de muchos de ellos durante varios meses á realizar ese trabajo que es, sin duda alguna, el de mayor importancia que haya ejecutado hasta la fecha en ambos continentes un establecimiento de esa naturaleza.

Si en conjunto asombra por sus proporciones, hay que examinarla en sus detalles para poder apreciar su mérito, la suma de labor que ha demandado y el alto concepto histórico que ella representa.

Las dimensiones y el valor artístico y material de ese hermoso artefacto pueden apreciarse por los siguientes datos:

Como tamaño es aún mayor que la misma lámpara construída por los señores Azaretto para el salón de recepciones de la casa de gobierno é inaugurada durante la fiesta que se dió en honor del presidente del Brasil, doctor Campos Salles cuando visitó ese mandatario nuestra capital.

Su altura es de 4.80 metros, tiene cerca de 3 metros de diámetro el aro que forma la base de la araña; sus focos eléctricos ascienden á 380 y es toda su construcción de bronce, pesando 2000 kilos.

Rodeando ese enorme aro de bronce que forma el centro común de la lámpara, hay ocho bajo relieves del mismo metal, representando cuatro de ellos los hechos más culminantes de nuestra historia y los otros, las acciones de guerra más notables en que se cubriera de gloria el ejército patriota.

Figuran entre los primeros el Cabildo, la instalación de la primera junta, la jura de la bandera y la jura de la independencia en la histórica casa de Tucumán; los segundos representan hermosos hechos de armas: la batalla de Suipacha, el combate de San Lorenzo el triunfo de Chacabuco y el paso de los Andes por el ejército libertador.

En todo esto, la hábil mano del artista ha sabido interpretar con fidelidad extraordinaria la reproducción de aquellos acontecimientos.

Del centro de la lámpara se levanta serena y majestuosa la estatua de la libertad, de casi un metro de alto, simbolizando la república, á la cual coronan dos figuras de menores dimensiones, representando las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

A su alrededor, doce figuras escultóricas en actitud distinta y ostentando sus respectivos escudos, forman el grupo de los estados argentinos.

Más arriba lleva la lámpara ocho pequeños bustos de bronce, de ocho prohombres de la gloriosa epopeya.

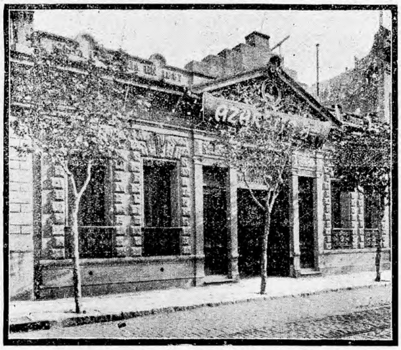
La base está formada por un campo de trigo en flor, imitado con rara perfección, por medio de lamparillas eléctricas y sobre el cual descienden brillantes y vivificadores los rayos del hermoso sol de mayo.

En posesión de elementos como los que se necesitan para ejecutar obras de esa naturaleza, es cómo ha podido la casa de los señores Azaretto Hermanos tomar á su cargo trabajos de verdadera importancia, como las instalaciones del teatro Colón, el modernizamiento de la Opera, la provisión y colocación de artefactos en el Plaza Hotel y en otros establecimientos análogos, como el Majestic Hotel y en el gran edificio del Savoy Hotel, una de las principales construcciones del Rosario.

Sus vastas y complicadas funciones han hecho necesario organizar sus elementos y dividir el trabajo entre diversos departamentos, por lo cual, además de la fábrica, de la casa central y la de compras, cuentan con otras importantes dependencias instaladas en locales separados desde que no ha sido posible reunirlas en un mismo sitio.

Hay, por ejemplo, una sucursal situada en la esquina de las calles Callao y Santa Fe, que podría competir, por sus elementos con cualquier casa matriz en ese ramo; un gran depósito en la calle Cuyo número 1864, de cuya capacidad da una idea el grabado que se acompaña, y una sección de instalaciones, dotada de un personal de técnicos y operarios competentes, ubicada en la calle Cuyo número 1771 y 1775, y á la cual se encarga la colocación de artefactos, ventiladores y estufas.

Tiene la casa, además de los productos de su fábrica y existencias destinadas á ventilación y calefacción, la exclusividad para la venta de las arañas Baccarat.



Frente depósito

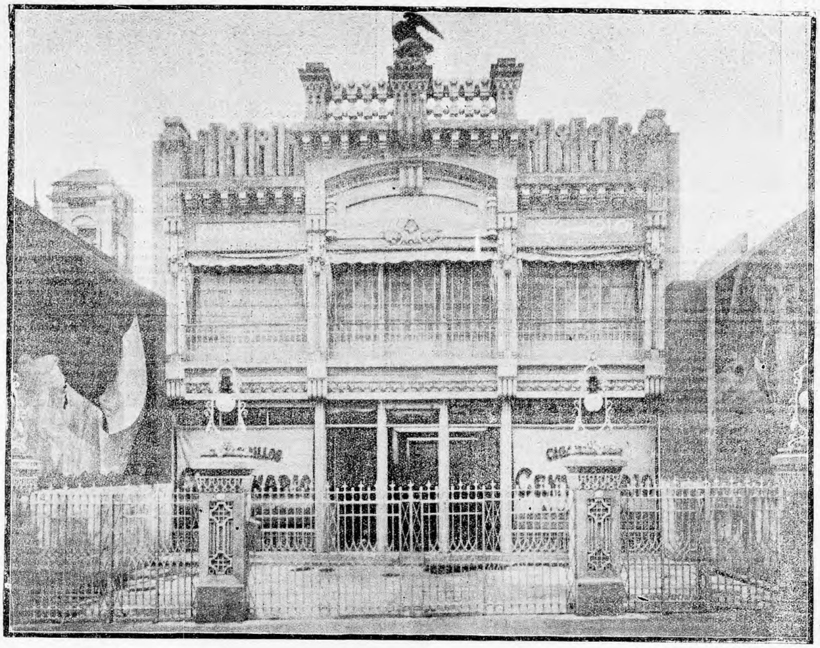


Taller

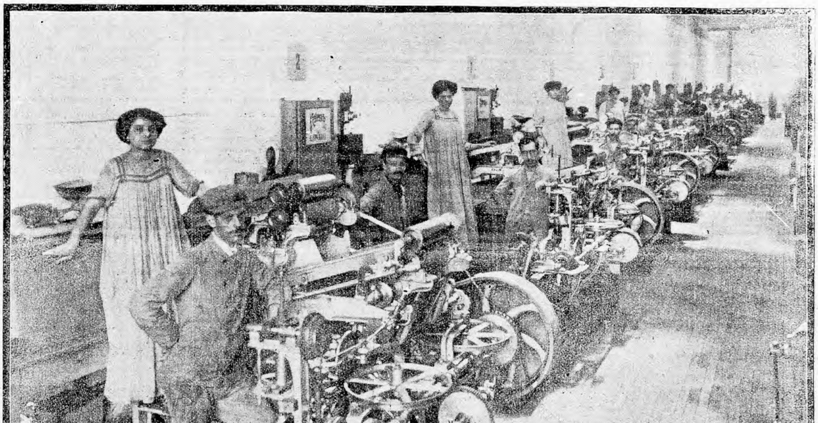


ALVAREZ y Ca.

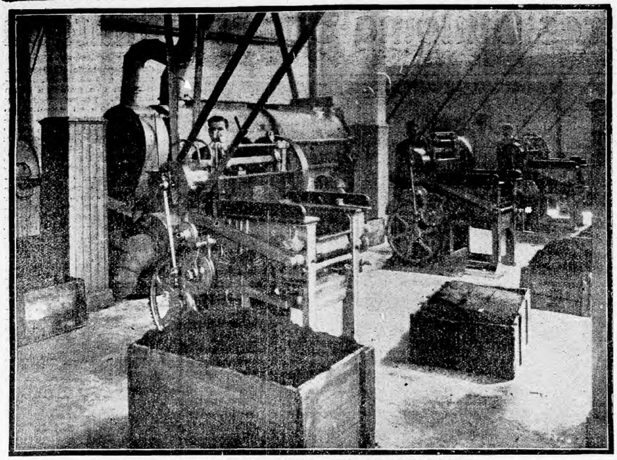
CIGARRILLOS CENTENARIO



Frente de la fábrica



Departamento de máquinas Bonsak para la elaboración de cigarrillos



Departamento de máquinas para picar y secar tabaco

Entre las fábricas de primer orden que existen en Buenos Aires y difunden sus productos, tanto en el interior del territorio como en el extranjero, figura la de los señores Alvarez y Ca.

Fué fundada en 1892 por D. Manuel Malagrida, quien forma todavía parte de la sociedad, constituída en 1907, por los señores José Alvarez, Arturo Viader, Francisco Dalmau y el mismo señor Malagrida, fundador del establecimiento.

Este último está situado en la calle Perú número 752, en un edificio propio, de fachada arquitectónica, que abarca una extensión de 1500 metros cuadrados, y fué construído en 1908 con arreglo á las necesidades de la industria á que está destinado. Reune, por consiguiente, todos los adelantos modernos en materia de higiene, de comodidad y de maquinaria.

En esta fábrica se elaboran los cigarrillos «Centenario», muy conocida y acreditada marca que se abrió camino, tanto por medio de una inteligente réclame, como por la excelencia de las materias primas empleadas en sus productos. Estos son de tres clases: los hay de á 20, de á 30 y de á 50 centavos.

Una de las peculiaridades de la casa, que no ha contribuído poco á su considerable éxito, consiste en el mantenimiento de un tipo constante para cada una de las tres categorías mencionadas; de manera que, á cualquiera de ella que se vaya acostumbrando, el fumador queda siempre satisfecho, porque no varía la calidad desde el primer atado hasta el último. Es esta circunstancia uno de los principales motivos de la preponderancia que suelen adquirir en la plaza los industriales constantes en su modo de fabricación.

Uno de los fotograbados que acompañan estas líneas representa el frente de la fábrica, siendo esta nota gráfica bastante elocuente de por sí, como para evitarnos la tarea de insistir sobre su atrayente á la vez que discreta elegancia.

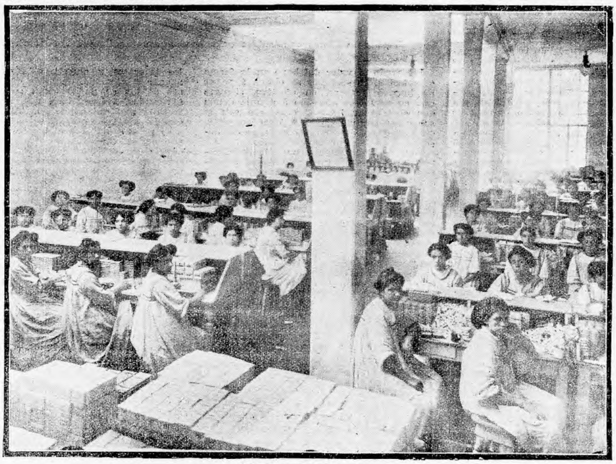
—

Franqueando la verja y penetrando en el interior del edificio, se nota la misma impresión de claridad y de frescura de líneas en todas las secciones del establecimiento.

Los grandes sótanos, inundados de luz, están destinados al depósito de tabacos, siendo éstos, en su mayor parte, procedentes de la Habana. Ahí están las pilas de fardos esperando las diversas y múltiples manipulaciones á que dará lugar su contenido antes de ser convertido en esos pequeños é inmaculados cilindros que, á su vez, se transformarán en humo perfumado, pasando á poder del fumador, quien según su mayor ó menor habilidad, tragará las intangibles nubes, hará con ellas espirales ó les dará tal ó cual caprichosa forma, en que pueda ejercitar mejor su imaginación, creando ensueños dorados.

En el piso principal, ó sea, piso bajo, están las salas de máquinas; el taller de empaque, embalaje, despacho y parte de las oficinas.

Cuatro máquinas inglesas son las que pican el tabaco necesario para la elaboración de los cigarrillos.



Taller de empaquetadoras

Veintidós máquinas, instaladas en amplios y ventilados salones, son los que elaboran los cigarrillos, haciéndose todo el trabajo automáticamente. Once de ellas son Bonsak y once de otra marca, que arman los cigarrillos engargolados, sin pegamiento.

En el piso alto, se hallan instalados los talleres de los mecánicos, del montador y del electricista, los secadores, la prensa, la carpintería y los escritorios.

Trabajan en dicha fábrica no menos de trescientos operarios de ambos sexos y llama la atención la nota sobresaliente de la misma, la limpieza absoluta y la higiene que rige en todas sus dependencias.

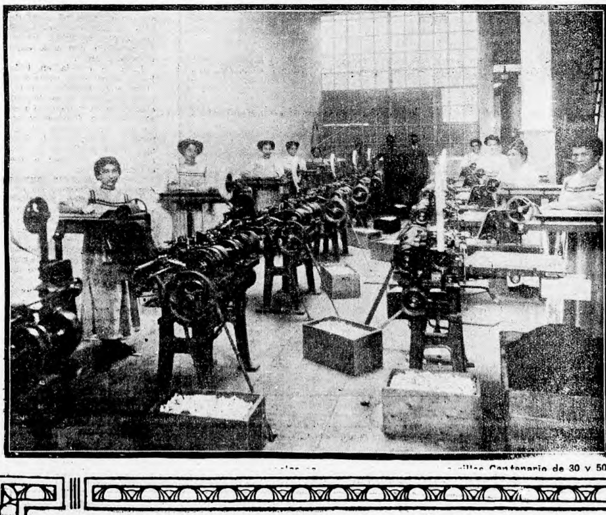
Existe, además, una sociedad de socorros mutuos, exclusivamente constituída por los obreros de la casa.

—

El mismo nombre de los cigarrillos «Centenario», obligaba, en cierto modo, á los propietarios de la marca á asociarse á la gran fiesta de hoy.

Por consecuencia, organizaron un concurso para el «Centenario argentino de 1910».

Las condiciones de este concurso fueron publicadas en la oportunidad debida. Según ellos, los señores Alvarez y Ca. invitaban á todos los artistas nacionales y extranjeros residentes en la República Argentina, á tomar parte en un concurso de diseños ó dibujos para la construcción de un carro alegórico de la independencia argentina, el cual circula por las calles de nuestra metrópoli.



[illegible] Centenario de 30 y 50 centavos

Buenos Aires Building Society Limitada

La sociedad cooperativa de préstamos "Buenos Aires Building Society, Ltda." ha venido á dar con su constitución y su creciente desarrollo una de las más plausibles soluciones al problema arduo, terrible de los alquileres de casas-habitaciones.

Establecida en un momento propicio, ha atraído hacia sí la atención del obrero, del empleado y del capitalista y así tenemos que sin esfuerzos, casi sin propaganda, mes á mes, ha ido creciendo el número de los subscriptores á sus bonos, tanto que se han colocado ya 22.766.000 $, habiendo bonos subscriptos por valor de 14.183.000 $.

Los iniciadores, no sólo han sabido combinar en esa forma el ahorro con la edificación, ó sea la adquisición de casa propia para sus abonados, sino también poner en práctica un sistema que interesa tan fuertemente á capitalistas y rentistas, que los títulos de ahorro y edificación, denominados "Bonos", que la sociedad emite, pueden considerarse por sus múltiples ventajas como uno de los títulos más solicitados y garantidos en plaza.

La institución cuenta con tres categorías de asociados, pero todos subscriptores de los mismos títulos de ahorro y edificación, denominados "Bonos".

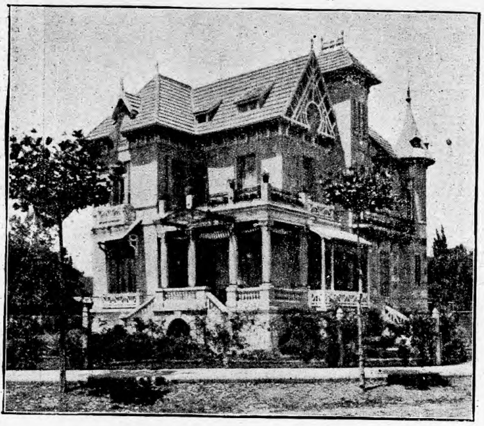
Comprende la primera categoría aquellas personas que se subscriben con el objeto de transferir sus derechos cada vez que se sortearan con préstamos sus bonos, cobrando además de los intereses acumulados y las cuotas que hayan integrado, una prima de 10 á 12 por ciento sobre el valor nominal del préstamo acordado. Los de la segunda categoría son precisamente los que cuentan con un 10 o|o á 12 o|o del costo de la casa que quieran comprar ó edificar y están dispuestos á adquirir los bonos de los subscriptores "s o r teados", pagándoles la prima ya citada. La tercera categoría comprende los asociados que esperan adquirir "casa propia" cuando se sorteen sus bonos, porque no disponen del capital necesario para comprar los derechos de los otros asociados.

La Buenos Aires Building Society presta sobre los bonos por medio de sorteos mensuales el valor nominal de los mismos, siempre que la propiedad edificada ó á edificarse, produzca renta suficiente para cubrir el servicio mensual de la deuda, ó más claro todavía: por cada 10 pesos de alquiler mensual la sociedad presta 1000, hipotecándose la finca á su favor. Como el deudor es á la vez asociado y participa, por consiguiente, de las utilidades, puede calcularse que en definitiva la operación sale al 6 o|o de amortización y 6 o|o de interés anual, pagadero por cuotas mensuales de 10.50 pesos por cada 1000 pesos.

Los bonos que la sociedad emite son nominales de un valor de 1000 $ cada uno, pagaderos por cuotas mensuales de 3 $ y con la parte de las utilidades anuales que les corresponden de acuerdo con los estatutos, habiéndose establecido que de los beneficios líquidos que resulten de las operaciones de la sociedad, al final de cada año social, el setenta por ciento (70 o|o) se acredite al fondo de acumulación para la segunda serie de bonos, acumulándose hasta que éstos alcancen su valor nominal. (Arts. 12, 13 y 14).

Los depósitos mensuales de 3 $ por bono deberán efectuarse del 1o. al 13 de cada mes, durante 186 meses, más ó menos, en cuyo plazo, con la agregación de las ganancias acumuladas en la proporción arriba citada, se calcula, tomando como base un (7 o|o) siete por ciento de dividendo anual que los bonos quedarán completamente integrados.

En los primeros cinco años el término medio ha sido de 12.20 por ciento.



Tipo de edificios construidos para asocia dos—Arquitecto: Daniel H. Vidal

Integrado el valor del bono en la forma establecida, la sociedad se obliga á pagar su importe íntegro, en efectivo, siempre que no estuviese afectado á alguna deuda que el tenedor hubiere contraído con la sociedad, por préstamo ú otro concepto, caso en el cual se hará el pago previa deducción de las sumas adeudadas.

Los subscriptores que no se retiren antes del vencimiento de sus bonos, recibirán, como ya hemos indicado, la suma de 1000 pesos por cada uno, habiendo depositado poco más de la mitad de esta suma; por consiguiente, «el beneficio obtenido equivaldrá á un interés de 7 o|o anual, sin tomar en cuenta primas que pudieren obtener, con las cuales los beneficios podrán alcanzar á un 15 ó 20 o|o anual».

El préstamo se garantiza á favor de la sociedad con la compra de común acuerdo, entre el sorteado y la sociedad, de una casa edificada ó á construirse, ó bien para levantar una hipoteca que grave una propiedad que posea el sorteado en cualquier punto de la república, siempre que, á juicio del directorio, la renta que produzca cubra los intereses y amortización que deberá abonar el asociado. De modo que los dineros de los asociados están siempre bien garantidos. Nótese bien que los dineros se invierten solamente en bienes raíces que produzcan renta.

El subscriptor que al sortearse sus bonos no quisiera valerse del préstamo al cual tiene derecho, podrá transferirlo á favor de otro subscriptor ó á tercero, como mejor le convenga. El cesionario deberá cumplir con las obligaciones del cedente, una vez efectuada la transferencia y de haberse abonado á la sociedad un derecho de 1 peso sobre cada bono transferido.

Las siguientes observaciones demuestran evidentemente la indiscutible ventaja que hay en destinar los ahorros para adquirir bonos de esta sociedad antes que depositarlos en un Banco Comercial ganando un ínfimo interés ó invertirlos en la compra de terreno pagaderos en 60 ú 80 mensualidades.

Supongamos que se compre un lote de terreno de 10 por 50 varas, diremos en Belgrano, á 8 $ la vara en 60 mensualidades, importaría 4000 pesos, capital que se tendrá invertido sin que produzca renta alguna, probablemente y ofreciéndolo en garantía no se encontrará seguramente quien facilite 10.000 ó 15.000 pesos para edificar sobre el mismo una casita con la condición de devolver el préstamo dentro de 15 años "á un interés que, en resumen, puede resultar entre un 5 por ciento y un 6 por ciento anual", como lo ofrece esta sociedad, excepción hecha del Banco Hipotecario Nacional, con diferencia de que éste exige para acordar el préstamo, una propiedad que represente el duplo del valor del mismo como garantía, mientras que en esta sociedad, una persona sin bienes de fortuna puede recibir sobre los bonos "sorteados" el valor nominal de los mismos (1000 pesos cada una) sin descuento ó prima de clase alguna, destinando su importe á la compra de un terreno y edificación del mismo.

Publicamos como dato ilustrativo del estado floreciente de la sociedad, sus totales en el período último de 1909:

Préstamos acordados — Se han acordado 422.883.86 pesos que agregados al total acordado al final del ejercicio anterior, alcanza á la suma de 2.152.362.95 pesos.

Fondo de acumulación — Agregado á este ejercicio lo acumulado hasta finalizar el anterior, este fondo se eleva á 204.093.22 pesos.

Fondo de reserva—Con la distribución propuesta en este ejercicio, el total se elevó á 34.621.22 pesos.

Dividendo de accionistas— Aprobándose la distribución proyectada, corresponde pesos 22.74 á cada acción, ó sea á razón de 9.09 por ciento sobre la suma integrada.

El directorio de la sociedad está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Presidente, doctor Julio Pueyrredón.

Vicepresidente, señor James Begg.

Tesorero, señor Hugo Wilson.

Vocales: señores Ricardo A. Norton, doctor Honorio Pueyrredón, Julio Hosmann, arquitecto E. L. Conder, F. Gómez Molina y A. C. Woolmer.

Suplentes: señores José A. Villalonga, Atilio Chiarella, y G. G. Tjarks.

Síndico titular, señor T. R. Ainscounh; suplente, señor A. P. Campbel.

Gerencia: H. Robson Mac Gregor.

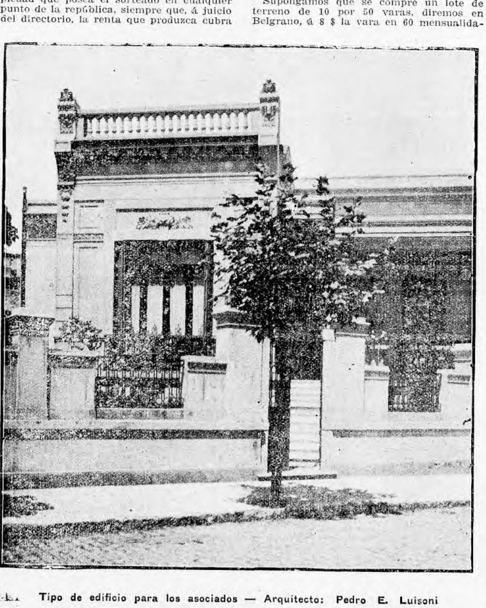
El sistema que con tanto éxito ha puesto en práctica esta institución ofrece aparte de las enunciadas, otras muchas ventajas de evidente importancia.

Examinándolo en todos sus detalles se advierte que sólo ha sido ideado después de largos cálculos, hechos de acuerdo con una experiencia grande.

Esta se refleja en todos los puntos que comprende el plan formulado con una base positiva, libre de toda contingencia y de todo riesgo, que tan frecuentes son en las instituciones de esta índole. De ahí que la Buenos Aires Building Society no haga al público ofertas deslumbradoras.

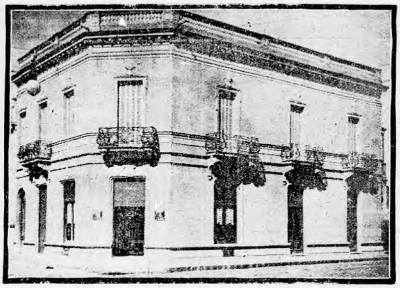
Empero, á poco que se estudie su sistema se verá que responde á principios económicos perfectamente establecidos. Es el ahorro hecho en una forma eminentemente práctica, por virtud de la cual un obrero ó un modesto empleado puede resolver en un plazo dado, sin mayores esfuerzos, el pavoroso problema de la casa propia.

Este solo hecho justificaría la atención que en este número dedicamos á la Buenos Aires Building Society, institución que, evidentemente, está llamada á tener un desarrollo grande y á llenar una importante función social: la de estimular en el pueblo hábitos de ahorro, tan poco arraigados hasta hoy, por desgracia, entre nosotros.

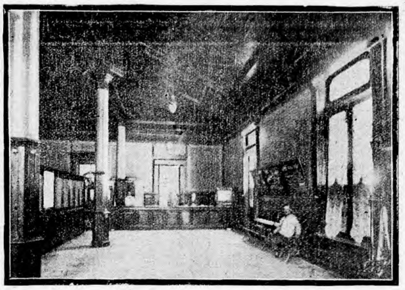


Tipo de edificio para los asociados — Arquitecto: Pedro E. Luisoni

AVILA Y Ca.



Casa de remates de los Sres. Avila y Ca., en el Azul



Interior de la casa de los Sres. Avila y Ca.

Entre las casas que han sabido dar mayor impulso á los remates-ferias, ocupa un puesto avanzado la de los señores Avila y Ca., establecida hace ya muchos años, con escritorio en esta capital, en la calle Cuyo número 579 y cuya casa central funciona en la ciudad del Azul, en la esquina de las calles Burgos y Bolívar.

En un principio, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1903, constituían la firma comercial los señores Rosa V. Avila y Nicanor Usoz.

Desde el 1o. de enero de 1904 la sociedad sufrió una modificación, pues retirándose el señor Usoz ingresaron como socios del Sr. Avila, hasta el 31 de diciembre de 1906, los señores Miguel G. Sansat y Pablo Combarnous.

A ella siguió la razón Avila y Ca., formada solamente por los señores Avila y Sansat, durante los ejercicios de 1907 y 1908.

En la actualidad, y desde los comienzos del año 1909, el señor Beltrán Chapital, forma parte de la razón social en unión de los señores Avila y Sansat.

La activa labor y larga práctica de los miembros principales de la casa, sus conocimientos en la compleja y delicada cuestión ganadera y sus extensas vinculaciones en los centros donde es más fuerte el movimiento comercial de haciendas, han provocado un desarrollo creciente de las operaciones, obligando á los señores Avila y Ca. á realizar remates-ferias en los puntos más importantes de la provincia de Buenos Aires.

Además, en razón de ese mismo desenvolvimiento, que comprende también las diversas secciones de la casa y los negocios en que interviene, como ser: las ventas de haciendas en general, de reproductores, comisiones, ventas de campos, tasaciones y arrendamientos, les ha sido necesario establecer sucursales con instalaciones permanentes para los remates-ferias.

Sobresalen entre ellas, por su importancia y los elementos de que disponen, las instalaciones de Pergamino, con capacidad suficiente para contener 12.000 animales vacunos, y dotadas de aguadas permanentes para todos los bretes, gracias á un mecanismo movido á fuerza eléctrica, y las de 25 de Mayo, donde pueden ser alojados 7000 vacunos y 2000 lanares.

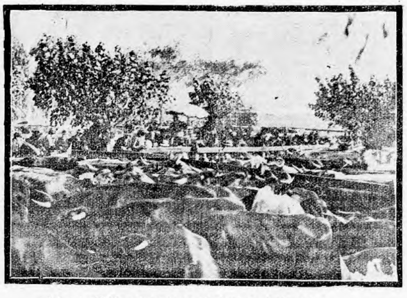
Les siguen luego, en primer término, las de General Alvear, construídas para 10.000 vacunos y 5000 lanares, las de Cacharí, para 3000 bovinos y 5000 ovejunos y, finalmente, las de Cañuelas, para 3000 cabezas de vacunos.

El primer remate de esa naturaleza verificado en el Azul lo dieron el 9 de julio de 1899.

Para realizar las ventas en esa importante ciudad, centro de una extensa y rica zona, disponen del local de la Sociedad Rural, institución cuyos progresos la han rodeado de prestigio. Hay allí capacidad para 8000 animales vacunos y diez mil de la raza lanar y galpones especialmente construídos para las exposiciones anuales, donde los señores Avila y Ca. efectúan en las épocas de los torneos las ventas de reproductores de las grandes cabañas del país.



El Sr. Avila martillando en el local del remate-feria de Pergamino



Remate-feria en el Azul de Avila y Ca.

Aparte de esas instalaciones propias los señores Avila y Ca efectúan remates-ferias permanentes en el Azul, La Madrid y Junín.

En los once años de existencia que cuenta la casa de los señores Avila y Ca., es decir, desde su fundación en 1899 hasta 1909, las negociaciones en que ha intervenido ella son el mejor exponente de la solidez de su crédito.

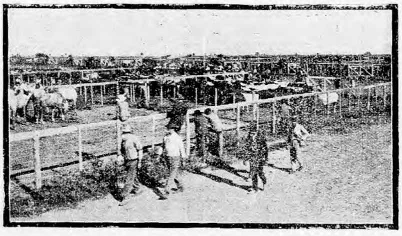
El cuadro que publicamos, bastará para apreciar, año por año, los progresos realizados.

RESUMEN

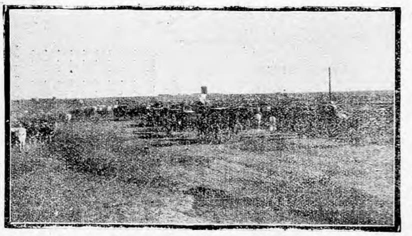
AÑOS	Vacunos	Lanares	Equinos	Casas	Terrenos	Campos Hectáreas	TOTAL $
1899. . . .	10.895	25.000	—	—	—	657	406.042.35
1900. . . .	22.765	42.000	—	—	—	500	991.520.27
1901. . . .	33.183	51.785	—	—	—	515	1.261.745.10
1902. . . .	40.273	56.380	—	—	—	—	1.500.686.90
1903. . . .	51.896	57.000	—	—	—	12.995	2.908.942.75
1904. . . .	60.021	102.793	756	—	—	7.761,58,32	3.371.571.—
1905. . . .	136.951	237.968	2.082	1	3	9.211,08,83	8.498.408.10
1906. . . .	184.221	265.004	4.137	—	—	1.270,88,54	10.072.297.—
1907. . . .	118.318	169.453	3.036	1	13	12.624,94,01	8.037.411.70
1908. . . .	180.636	175.160	2.857	6	38	8.913,36,50	8.691.671.30
1909. . . .	167.882	96.566	4.552	1	30	9.773,42,18	8.447.580.10
Totales. . .	1.007.041	1.279.109	1[illegible].420	9	84	64.222,28,38	54.187.876.57

Totales vendidos

Vacunos. . . .	1.007.041
Lanares. . . .	1.279.109
Yeguarizos. . .	17.420
Campos (hects.)	64.222.28,38
Importe total $	54.187.876.57



Bretes del remate-feria en Pergamino—Haciendas para la venta



Remate-feria en Pergamino—¡Cambio de dueño!—A invernar

Banco El Hogar Argentino

Una de las características más interesantes del actual momento económico y cuyo estudio aun está por hacerse, á nuestro entender, es la gran fuerza de asimilación desarrollada por la tierra para el trabajador extranjero.

No hace todavía muchos años los bancos giraban al exterior sumas fabulosas compuestas de los pequeños y casi insignificantes ahorros de los inmigrantes, que enviaban á sus familias ó á sus cajas preferidas el producto de su trabajo, y ellos mismos, una vez reunida la deseada fortuna, se iban á disfrutar del descanso esperado en sus pueblos natales.

Hoy el giro de cantidades tan grandes al extranjero ha desaparecido; aun se envían, pero no en la medida de antaño; más de un banco lo puede atestiguar. Y como corolario de esta verdad los ricos indianos se quedan en Indias, absorbidos por sus propios intereses.

¿A qué se debe en principal modo este feliz cambio? A la facilidad de adquisición de la tierra, á la incalculable fuerza atractiva de la propiedad.

Y esa facilidad de poseer, esa liberalidad en la división de la tierra y en las condiciones para adquirirla han traído consecuencias tan gratas como el crecimiento inmenso de la población, el acrecentamiento del saldo favorable de nuestro comercio exterior, la valorización de la moneda, el desarrollo del ahorro, y cien otras no menos importantes.

Puede, entonces, decirse que las instituciones que propenden á dar facilidades para la adquisición de tierras y las que subdividiendo los inmuebles los reparten, para su mejor aprovechamiento, son instituciones que merecen el agradecimiento y la atención de todos, son instituciones al propio tiempo comerciales, por el gran porvenir á que están llamadas y patrióticas, por el bien indirecto que reportan á la nación.

Una de las primeras sociedades formadas con este objeto primordial y aprovechando tan sólo la ayuda mutua, ha sido el Banco "El Hogar Argentino".

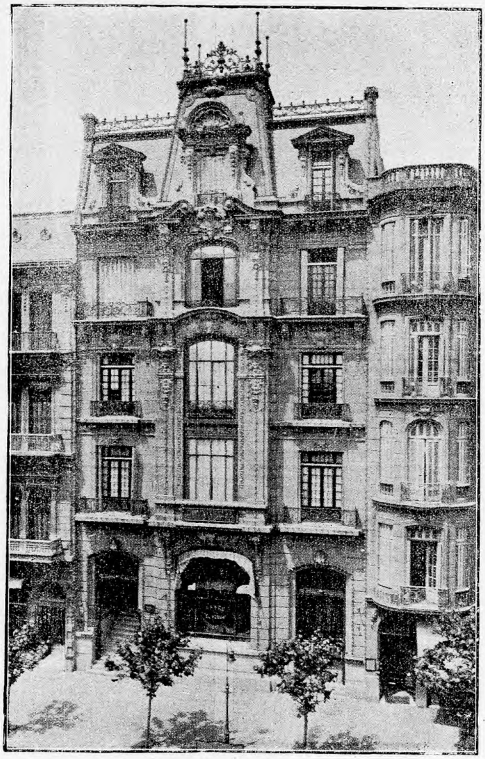
Sus operaciones principales son justamente esas, y con ellas ha alcanzado un triunfo tan completo como halagüeño.

"El Hogar Argentino", instalado en tres pequeñas habitaciones de la casa Rivadavia, número 781, pagando un alquiler de doscientos diez pesos ($ 210 m|n) y sueldos á empleados por una suma mensual de doscientos veinte pesos ($ 220 m|n), debido al rápido aumento en sus operaciones, fué extendiendo el local de sus oficinas hasta ocupar toda aquella, la que, á su vez, en los últimos meses, ha resultado tan estrecha, que el directorio, viendo que era imprescindible ampliar la instalación del Banco de modo de llenar sus actuales necesidades y las de su seguro crecimiento, ha tomado en locación uno de los sótanos, parte de la planta baja y todo el primer piso de la casa calle Victoria y Piedras, donde fué trasladado poco después.

El progreso de esta sociedad, durante el año transcurrido puede también indicarse brevemente señalando algunas de las principales partidas del balance.

		$ m\|n
Capital subscripto		15.991.750.—
Capital realizado:		
Cuotas cobradas	437.565	
Cuotas á cobrar	37.752	
	473.317	
Capital retirado	32.689	440.628.—
Derechos de ingreso		105.399.50
Primas é intereses		66.534.32
Capital invertido en préstamos hipotecarios		296.750.—
Capital invertido en terrenos y casas en construcción		126.630.—
Utilidad líquida		42.461.50

Dividendo: 21 por ciento anual.



Edificio del banco

Y, para justificar el relieve y alcance de tan próspera marcha inicial, establece la memoria del primer ejercicio un analítico cotejo comparativo, en el que saltan á la vista las ventajas conseguidas, numéricamente escalonados los datos sugerentes. Dice así:

"La comparación con dos de las sociedades más poderosas del mundo, análogas á la nuestra, la "Birbeck", de Londres, y la "New York Building Loan Banking Company, de Nueva York, llevará al convencimiento de que es verdad lo que se deja expresado.

La "Birbeck" que, al finalizar su 4º ejercicio anual de 1899 tenía un capital de 11.051.925 libras esterlinas, tuvo en sus primeros años el crecimiento demostrado en el siguiente cuadro:

Birbeck

Número de año	Capital al fin de cada ejercicio anual
1	£ 1.453
2	" 3.347
3	" 5.247
4	" 7.200
5	" 7.811
6	" 8.079
7	" 8.983
8	" 11.718
9	" 19.950
10	" 28.383

«La New York Building Loan Banking Co.», cuyo activo al finalizar su décimo ejercicio anual, 1900, era de $ 6.002.929 oro, al final de su primer año, en 1891, fué solamente de pesos 13.895 oro, y al final del segundo, de $ 267.895 oro."

Y reforzando argumentos con cifras elocuentes y de indiscutible y probada veracidad, agrega:

"Nuestra sociedad en el año transcurrido ha crecido según se ve en el cuadro siguiente:

ACCIONES ORDINARIAS

Año	Mes	Serie	Emitidas	Retiradas	En vigor	Capital subsc. en vig
1899	Septiembre	1a.	6.565	1.271	5.295	$ 1.323.750
"	Octubre	2a.	2.503	491	2.012	" 503.000
"	Noviembre	3a.	2.773	540	2.233	" 558.250
"	Diciembre	4a.	3.652	855	2.797	" 699.250
1900	Enero	5a.	6.287	1.200	5.087	" 1.271.750
"	Febrero	6a.	5.223	790	4.433	" 1.108.250
"	Marzo	7a.	5.589	1.012	4.577	" 1.414.250
"	Abril	8a.	4.825	636	4.189	" 1.047.250
"	Mayo	9a.	6.021	395	5.626	" 1.406.500
"	Junio	10a.	6.190	133	6.057	" 1.514.250
"	Julio	11a.	6.941	4	6.937	" 1.734.250
"	Agosto	12a.	13.747	2	13.745	" 3.436.250
			70.317	7.329	62.988	$ 15.747.000
Acciones preferidas en el año			710	51	659	" 164.750
Totales			71.027	7.380	63.647	$ 15.911.750

«El capital realizado por acciones ordinarias es de $ 321.603 m|n., y el realizado por acciones preferidas es de $ 119.025 m|n., lo que hace un total de $ 440.623. m|n.

Este crecimiento inusitado, es explicable tan sólo por la necesidad real que llena y por la organización fuerte y perfecta que le han sabido dar sus directores.

Durante los siguientes años continuó en progresión ascendente, en la forma indicada por el cuadro agregado:

Ejercicio	Año	Capital realizado	Préstamos hipotecarios y para construcciones	Propiedades del Banco con contrato de promesa de venta á los socios	Préstamos personales con garantía de mayor suma en depósito	Utilidades líquidas	Fondo de reserva, Fondo de previsión y Primas reservadas	Dividendo anual
1	1899-1900	$ 432.345.90	$ 296.750	—	$ 2.526.—	$ 42.461.51	$ 849.24	21 o\|o
2	1900-1901	" 1.341.400.11	" 1.376.000	—	" 37.208.—	" 153.099.50	" 3.785.63	14 "
3	1901-1902	" 1.835.869.22	" 1.814.500	—	" 69.428.43	" 178.595.66	" 7.240.—	11 "
4	1902-1903	" 2.823.449.71	" 2.655.500	—	" 88.652.28	" 275.532.49	" 12.260.—	11 "
5	1903-1904	" 4.152.975.21	" 4.175.500	$ 100.750.—	" 127.285.87	" 450.045.74	" 58.120.—	11 "
6	1904-1905	" 7.168.294.59	" 6.339.750	" 795.500.—	" 228.766.25	" 746.279.12	" 225.919.10	11 "
7	1905-1906	" 11.460.214.62	" 10.511.750	" 1.711.250.—	" 353.902.42	" 1.409.778.29	" 601.675.49	11 "
8	1906-1907	" 16.662.693.69	" 15.514.250	" 2.096.250.—	" 598.555.39	" 1.853.339.15	" 769.918.92	11 "
9	1907-1908	" 20.425.604.17	" 20.031.750	" 2.149.665.96	" 579.124.75	" 2.300.000.46	" 635.265.43	11 "
10	1908-1909	" 28.794.017.35	" 27.350.824	" 3.048.110.94	" 710.898.52	" 3.113.189.41	" 742.246.89	11 "

Y al 31 de enero del corriente año, el capital subscripto se elevaba á pesos 84.369.750; el capital realizado á 34.004.461.47, y su cartera, es decir, los préstamos hipotecarios, para construcciones, promesas de venta, escrituradas y préstamos con caución de acciones, sumaban 33.658.250 pesos, siendo sus accionistas 25.111 personas.

Este último número explica suficientemente el secreto de su creciente desarrollo. La sociedad, por otra parte, no sólo proporciona el crédito necesario para la adquisición de la tierra, la construcción de casas ó la iniciación de trabajos industriales ó agrícolas en condiciones cuyas ventajas están demostradas por su misma difusión, sino que también ofrece una forma tan segura como lucrativa para la colocación de capitales con la institución de sus acciones preferidas, á las cuales paga trimestralmente un interés del 2 por ciento, y á fin de año liquida, además del 8 por ciento, así abonado, el resto de dividendo, de conformidad con el general repartido á las acciones ordinarias.

En tal forma, y habiendo dado constantemente desde su fundación dividendos del 11 por ciento anual, la subscripción de acciones preferidas, que no dan derecho á préstamos, y de acciones ordinarias, con todas las ventajas correspondientes, resulta un negocio cierto, sin trabajo personal, y libre de las contingencias comerciales.

Bastan estas ligeras referencias para dar idea del grandioso porvenir que espera al Banco y para demostrar el sólido apoyo popular en que basa su engrandecimiento.

A dos pocos meses de comenzar sus operaciones, el local de la sociedad ya no era suficiente para el cúmulo de trabajo y la importancia de los negocios realizados y del pequeño escritorio de la calle Rivadavia trasladó, como queda dicho, sus oficinas á un amplio edificio de la calle Piedras esquina Victoria.

Pero muy luego este mismo local fué pequeño para el desarrollo alcanzado por el banco, y fué preciso pensar en la adquisición de un edificio propio. El banco, entonces, mandó construir su palacio de la Avenida de Mayo, donde puede gozar de todas las ventajas deseables.

Compañías argentinas de seguros "La Estrella" y "América"

El señor Francisco F. Moreno inició y fun.ó en 1859 la Compañía Argentina de Seguros Marítimos, que fué la primera de su clase establecida con carácter nacional. Esta y la compañía "La Española", representada por los señores Enrique Ochoa y Ca., constituían el recurso de que se disponía en aquella época en Buenos Aires para realizar contratos de seguros marítimos.

Entre los accionistas fundadores estaban los señores Jaime Llavallol é hijos, Tomás Armstrong, Eduardo Lumb, Narciso Martínez é hijos, Vicente Casares é hijos, Tomás Marcenaro, Zumarán y Ca., E. Ochoa y Ca., Amancio Alcorta, Alejo Arocena, A. Demarchi hermanos, José Gregorio Lezama, Manuel A. de Guerrico, Mariano Miró, Juan Cano, Leonardo Pereyra, Jorge Atucha, Jacobo Parravicini, Luis Dorrego, Manuel J. Cobo, etc.

Existió esa compañía hasta 1877, es decir, 18 años, habiendo practicado también durante algún tiempo, el seguro de incendio y fué liquidada, por gestiones de algunos accionistas tímidos, en aquellas épocas de desconfianzas y de pánico comercial. Dichas gestiones fueron ardientemente discutidas por el fundador y otros principales accionistas, pero la liquidación fué al último consentida, cuando hubo la seguridad de constituir la compañía sucesora, como en efecto se constituyó con el nombre de "La Segunda Argentina".

La sociedad liquidada lo fué en las condiciones más favorables, haciéndose á los accionistas una crecida distribución de capital, después de haber recibido excelentes dividendos en los años de la existencia de aquélla.

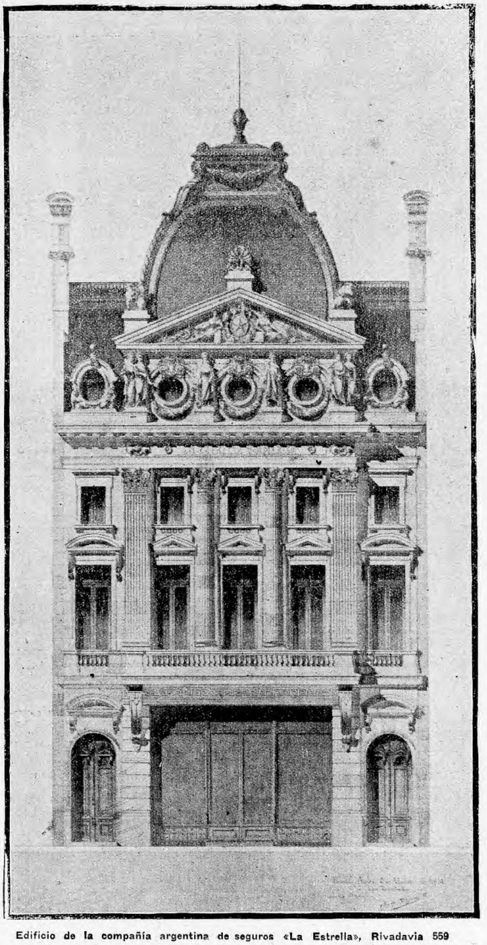
Este feliz antecedente, hizo fácil la creación de "La Segunda Argentina", cuya dirección fué confiada al mismo señor Francisco F. Moreno.

Algunos años antes, en 1865, el señor Moreno había fundado la compañía "La Estrella", sociedad aseguradora de incendio, y prima fija, organizada con valiosos elementos de la plaza de Buenos Aires.

Formaba parte del personal superior de la casa un hijo del director, el señor Josué Moreno, quien en 1887, inició y fundó la compañía "América", de seguros de incendios y marítimos, entrando esta nueva sociedad á formar parte del centro asegurador constituído por "La Estrella" y "La Segunda Argentina".

El señor Francisco F. Moreno falleció en 1888 y pasó á ocupar su puesto su hijo Josué, quien tuvo á su cargo la dirección de las compañías "La Estrella", "La Segunda Argentina" y "América".

"La Estrella" fué reorganizada en 1891, desapareciendo la "Segunda Argentina», que se incorporó á aquélla, y desde entonces constituyen este centro de seguro tan conocido y acreditado dentro y fuera del país las dos compañías: «América» y «La Estrella». A partir de esa época, una y otra han realizado grandes progresos, afianzando sólidamente el prestigio adquirido en muchos años de éxito.



Edificio de la compañía argentina de seguros «La Estrella», Rivadavia 559

Se desprende de la última memoria de la "América" que los negocios realizados durante el ejercicio correspondiente, han sido mayores en la sección de los seguros de incendio, y menores la cifra de los premios pertenecientes á los seguros marítimos, á saber:

Año 1907-8—Seguros: sección incendios 9716; sección marítima 6.566. Premios: sección incendios 314.356; sección marítima 102.829.92 Total 419.537.58.

Año 1908-9—Seguros: sección incendios 10.473; sección marítima 6554. Premios sección incendios 320.907.66; sección marítima 98.617.97. Total 417.173.97.

"Dadas las mayores garantías de capital efectivo y de reservas, que colocan á la compañía «América» en posición principal—dice la memoria—confiamos en la continuación del aumento, ya notado, en las operaciones directas del seguro contra incendio, participando más todavía, en los riesgos que reclaman la intervención de diversos aseguradores, cuya discreta tendencia nacional estimulan los intermediarios, para ventaja de los intereses asegurados y conveniencias económicas del país.»

Hace constar que el aumento de los incendios en los diversos centros principales, ha dado estadísticas desconocidas, cuyas pérdidas han mantenido elevadas las indemnizaciones á cargo de esta compañía.

La situación de la compañía es actualmente la siguiente:

Capital efectivo, $ 600.000; fondo general de reserva, $ 156.150; reserva de riesgos en curso, $ 83.110.86; reserva de siniestros, $ 17.500; total, $ 856.760.86. Saldo responsable por capital subscripto, $ 400.000. Total general, $ 1.256.760.86.

El directorio de la «América» está constituído por los señores Tomás Ambrosetti, presidente; Francisco Mendes Gonçalves, vice; Julio C. Sánchez, Cayetano Devoto, Francisco Bustamante y Benigno Peña, vocales; Josué Moreno, director general.

El capital subscripto de «La Estrella», 1.500.000 $, fué integrado. Los premios del último ejercicio, comparados con los del año anterior, dieron estas cifras:

1908—Sección incendios, 743.144.16; sección marítima, 242.136.71; total, 985.280.87.

1909—780.424.54, 250.977.14 y 1.031.401.68, respectivamente.

Hacíase notar en la memoria última que el saldo favorable que arrojaba la cuenta de ganancias y pérdidas, se elevaba á la suma de 520.143.68 pesos.

Del directorio de «La Estrella» forman parte los siguientes señores: Julio C Sánchez, presidente; Cayetano Devoto, Francisco Bustamante, Pedro S. Tobal, Pedro Denegri, Pastor Senillosa, Gabriel I. Jáuregui, vocales; Josué Moreno, director general.

"‹M R'CA" — 'ndemnizaciones anua'es desde la fun'ación de la compañía

AÑOS	S.CCI N INC NDIOS No.	Sumas pagadas	Reaseguradores	AÑOS	SECCION MARITIMA No.	Sumas pagadas	Reaseguradores
1887	10	14.634.87		1887	10	5.327.92	763.35
1888	13	23.744.92	3.260.—	1888	14	9.557.89	2.649.52
1889	23	51.897.50	9.564.64	1889	18	19.349.39	5.698.19
1890	22	39.152.34	475.—	1890	26	14.309.28	3.962.94
1891	12	6.693.29	12.—	1891	23	14.755.47	6.240.87
1892	22	47.660.33	3.300.10	1892	19	41.228.28	9.980.68
1893	33	54.302.87	4.598.21	1893	32	38.374.65	3.273.27
1894	35	72.080.78	17.875.91	1894	73	53.209.54	4.614.16
1895	69	127.542.92	40.737.91	1895	133	38.013.52	2.256.75
1896	46	105.313.18	49.630.91	1896	136	54.348.84	1.151.01
1897	87	129.645.74	34.413.67	1897	78	30.543.16	4.189.72
1898	50	80.059.23	26.325.73	1898	69	26.667.86	2.347.43
1899	40	45.130.10	2.094.34	1899	93	20.055.61	1.512.33
1900	52	38.242.98	4.607.26	1900	75	84.187.92	40.725.90
1901	83	86.231.98	15.958.06	1901	63	19.852.26	5.835.29
1902	66	71.815.07	10.385.41	1902	94	28.717.71	2.232.22
1903	65	96.323.12	26.489.03	1903	100	28.474.74	8.340 97
1904	101	54.789.23	1.700.57	1904	135	45.176.30	3.530.27
1905	103	105.937.52	20.602.80	1905	120	18.204.80	1.867.92
1906	155	126.455.08	13.981.28	1906	174	42.764.32	4.279.23
1907	215	147.034.52	12.826.10	1907	182	52.337.83	6.503.75
1908	251	161.021.31	15.392.69	1908	206	34.633.91	5.856.40
		1.685.708.97	314.231.53			720.091.20	127.812.17

"LA ESTRELLA" — Indem.izaciones anuales desde 1891

AÑOS	SECCION IN.ENDIOS Nos.	Sumas pagadas	Reaseguradores	AÑOS	SECCION M RITIMA No.	Sumas pagadas	Reaseguradores
1891	13	37.816.55	9.055.93	1891	21	21.836.06	8.424.91
1892	21	55.006.25	15.274.52	1892	23	55.512.76	12.323.58
1893	36	85.860.74	29.872.94	1893	49	48.566.06	116.303.41
1894	45	101.155.35	41.834.06	1894	77	181.894.32	116.303.11
1895	70	209.695.34	100.796.06	1895	145	108.404.04	62.124.81
1896	58	126.918.54	59.461.83	1896	156	296.827.80	236.358.14
1897	86	218.197.16	114.707.55	1897	73	87.530.16	60.886.70
1898	62	106.061.52	50.338.93	1898	93	66.541.41	38.592.96
1899	43	121.028.75	50.671.48	1899	139	37.337.50	19.561.07
1900	60	106.761.10	48.803.65	1900	162	105.569.39	63.628.65
1901	78	176.517.32	91.160.50	1901	160	39.747.28	11.826.82
1902	71	143.439.27	71.206.94	1902	126	70.554.49	41.688.13
1903	70	184.567.42	99.144.14	1903	122	47.777.09	22.178.90
1904	90	122.026.77	58.896.50	1904	135	50.832.02	28.191.55
1905	112	217.181.12	125.354.86	1905	246	125.173.30	80.634.38
1906	153	269.128.86	134.073.59	1906	238	63.535.98	25.486.08
1907	170	341.917.64	169.068.06	1907	303	148.949.86	78.869.70
1908	285	398.892.02	188.857.43	1908	214	74.405.98	36.756.56
[illegible]	249	[illegible]	156.011.82	1909	263	69.253.59	28.975.67
		3.345.723.53	1.644.590.79			1.701.249.09	986.545.77

DOMINGO BARRACO

(ROSARIO)



Salón de ventas

Fué más ó menos por el año 90 cuando D. Domingo Barraco se inició en la carrera de rematador, y decimos en esa época, porque, si la memoria no nos es infiel, en el año 1893 estableció su casa en la calle San Martín casi esquina San Lorenzo, en el Rosario, permaneciendo en ella un breve tiempo, para trasladarse más tarde á la calle Córdoba núm. 936, donde actuó algunos años, y de allí cambió su escritorio y demás oficinas á la calle San Martín núm. 740, entre las de Córdoba y Santa Fe. Este es el actual domicilio del veterano martillero, no sólo por su antigüedad, sino por su competencia en el ramo, dos cualidades que, unidas á su seriedad profesional y á su experiencia en los negocios, lo han constituído en un elemento indispensable para la consulta de las casas bancarias y sociedades comerciales que en una ú otra forma intervienen en operaciones de compraventa de propiedades. En estos casos y en estas consultas, saben perfectamente que dice la verdad, que siente lo que dice, que sus informes son seguros y desinteresados, y que sus manifestaciones sobre conveniencias de entrar en negocios y sobre precios presentes y futuros nunca fallan.

Este asesoramiento es también solicitado en los peritajes de importancia, especialmente en aquellos en que por la controversia del asunto se requieren conocimientos especiales para la demostración exacta y el dictamen justiciero sobre valores actuales ó de otra fecha.

En este sentido el señor Barraco debe ser apreciado como un factor importante del progreso y urbanización del Rosario. Tiene ideas propias de hombres emprendedores y prácticos, no adivinadas en su idiosincrasia, en su llaneza de carácter y en su modo de ser, modesto y sencillo. Y tiene «pálpitos», hay que usar esta palabra tan expresiva, que valieron fortunas á quienes los atendieron. Una de sus ideas sensiblemente no realizada, fué la de que, al construirse la Bajada Sargento Cabral, que nace en la mitad de la cuadra de la calle San Lorenzo entre las de San Martín y Maipú, para terminar frente al puerto, no quedase reducida á su trayecto actual, sino que fuese el principio de una avenida transversal que abarcaría una extensión desde el puerto á la plaza Santa Rosa. Cuando esbozó esta idea, las propiedades que para realizarla se habían de expropiar, no representaban ni un diez por ciento de su valor presente. Con poco gasto se habría obtenido entonces una obra útil para el tráfico y sana para la población. Hoy si se intentase, costaría muchos millones.

Con todo, esta valorización no guarda proporción con los 200.000 habitantes que cuenta Rosario, ni con las perspectivas que se dibujan en su horizonte. Si el programa del partido Liga del Sur algún día triunfase, y la capital de Santa Fe se trasladase á Rosario, el actual valor de la propiedad se cuadruplicaría.

A propósito de valorización, los que conocen á Rosario desde veinte años atrás, cuentan cosas que si á nosotros no nos admiran, porque estamos acostumbrados á ello, á un forastero le parecerían imposibles. Diez y siete años atrás, precisamente en la fecha de la fundación de la casa Domingo Barraco, la propiedad valía un setenta por ciento menos que en la actualidad, es decir, lo que hoy representa un valor de cien pesos, entonces apenas si representaba uno de treinta. Vino un período de estancamiento y decadencia, que trajo desvalorización, y el valor de treinta se redujo á quince. En esos tiempos fué cuando el señor Domingo Barraco descubrió sus conocimientos y actividades en las transacciones de propiedades, terrenos y tierras, realizando negocios que para otros parecían imposibles. Y desde entonces goza y conserva su crédito de hábil mediador é interventor en las operaciones que se le confían.

Cuando la propiedad comenzó á reaccionar, valorizándose paulatinamente hasta llegar á las proporciones que hoy tiene, fué el señor Barraco uno de los rematadores más buscados para la venta de terrenos y campos y para la consulta sobre las oportunidades de las ventas. A su intervención y consejo débese que algunos propietarios de terrenos en el municipio del Rosario los hayan conservado, realizándolos ahora con enormes beneficios sobre su precio de costo. Cítanse casos de esa valorización estupenda que originaron la fortuna de muchas familias. Sería largo detallarlos; baste con indicar uno que dará la pauta de los otros, y es el siguiente: muchos terrenos situados al sur del bulevar Pellegrini (antes bulevar Argentino), que hace seis ó siete años fueron comprados á razón de 15 y 20 centavos la vara, hoy se venden á ocho y diez pesos. Calcúlese lo que representa esta ganancia de ocho á nueve pesos por vara en el transcurso de pocos años para los poseedores de algunos miles de varas.

¿Cuántas de esas afortunadas transacciones pasaron por el martillo ó el escritorio del señor Barraco? Es difícil consignarlo, pero abundan los que lo saben, y son éstos precisamente los que han rodeado al señor Barraco de la aureola de prestigio y crédito que lo exhibe como uno de los martilleros más competentes, serios y previsores del Rosario.

Nosotros calculamos que hasta la fecha, prescindiendo del gran número de operaciones hechas particularmente, el martillero señor Barraco ha consagrado con su martillo, más de 2500 ventas en remate. Agréguese que esas ventas particulares y en subasta, campos, propiedades, etc., representan un valor de más de cincuenta millones de pesos moneda legal, y se arribará á la conclusión de que la casa Domingo Barraco, por su importancia, puede colocarse á la par de las principales casas del género en la república.

La Bolsa de Comercio de Rosario, de la que es socio desde hace muchos años, le debe también un poco de gratitud. Sábese que la construcción del moderno y valioso edificio fué eficazmente prestigiada por los señores Chiessa hermanos, Juan B. Quintana y otros fuertes comerciantes; pero muchos ignoran la participación directa que en esa construcción tuvo el señor Barraco. Fué él quien, en representación de un sindicato, vendió el antiguo edificio y otros vecinos para levantar sobre su base el nuevo, y lo hizo con gran beneficio para la institución, pues consiguió que la adquisición fuese hecha por un cincuenta por ciento menos del verdadero valor que representaban las propiedades vendidas.

En los diez y siete años que actúa, el señor Barraco casi siempre ha trabajado solo. Es él quien efectúa los remates y hace los exordios para preparar el ánimo de la concurrencia.

El único que lo acompañó, como auxiliar, durante un tiempo en el cual hizo buena escuela, fué el señor Carlos A. Pronsato, actualmente establecido en Bahía Blanca.

Liberal en las condiciones para aceptar y realizar remates, el señor Barraco, que dispone de un capital aproximado de 300.000 pesos moneda legal y goza de crédito ilimitado, lo es también en los procedimientos relativos á sus negocios.

Si es necesario anticipar ó facilitar fondos á sus clientes, lo efectúa sin aspirar á otra recompensa que la del interés que representa el capital retirado de su cuenta corriente en los bancos.

Todas esas circunstancias reunidas son las que han cimentado su fama y crédito y las que han dado giro y movimiento á su casa, movimiento que puede apreciarse por este dato: actualmente, todos los meses, paga, término medio, por avisos, carteles y cartelones de remates, tres mil pesos.

El personal de la casa, no es numeroso, pero sí elegido y de absoluta confianza. Para esta clase de negocios no se requieren muchos empleados. Sin embargo, entre empleados superiores y personal subalterno, la casa del señor Barraco ocupa á unas 25 personas.

Comercialmente, el señor Domingo Barraco es una firma de primer orden, altamente respetada, y socialmente es uno de los miembros antiguos de la sociedad rosarina, que lo distingue y estima. Es miembro de diez ó doce sociedades, entre comerciales y sociales.

Sociedad anónima Bodegas Arizu (Mendoza)



Las bodegas Arizu desde un aeroplano

El 26 de diciembre de 1907 se constituyó esta sociedad. De sus fines dan cuenta los siguientes artículos de sus estatutos:

Artículo 1o. Se constituye una sociedad anonima bajo la denominacion de Bodegas Arizu, la que será regida por las disposiciones de los presentes estatutos, y por las del código de comercio en todo aquello que no hubiere previsto en ellos.

Art. 2o. El domicilio legal de la sociedad y el asiento principal de sus negocios será en el departamento de Belgrano de la provincia de Mendoza, sin perjuicio de poder establecer sucursales ó cualquier especie de representación social en otros puntos de la república, que se considere conveniente.

Art. 5o. La sociedad tiene por objeto explotar los ramos de bodega, viñedos y sus similares relacionados con la vitivinicultura, poniendo en práctica cuantos medios sean necesarios para conseguir el mejor resultado que se desea.

Art. 8o. El capital de la sociedad queda fijado en dos millones de pesos moneda nacional de curso legal.

Será constituído por acciones nominales de igual valor y por series de igual número de acciones.

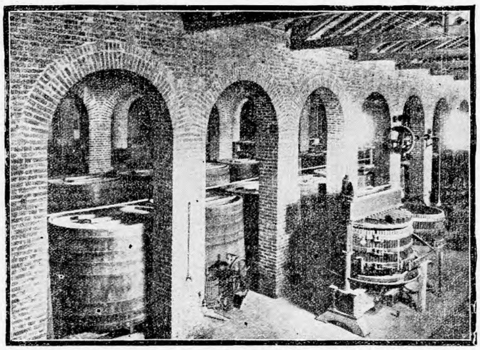
Art. 9o. El capital se encuentra subscripto íntegramente y lo forman: Un millón ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional que importa el establecimiento vinícola con todos sus útiles, maquinarias, etcétera y la finca del Carrizal—todo de propiedad de la actual razón social Balbino Arizu y Hermanos y que pasan á pertenecer á la sociedad. El saldo del capital se cubrirá, en la forma y tiempo que determine el directorio.

En su artículo 45, los estatutos determinan que el capital social de dos millones de pesos, podrá ser aumentado ó disminuído por resolución de la asamblea.

Subscriben los estatutos de la sociedad los señores Balbino Arizu, Sotero Arizu, Jacinto Arizu, R. Mercado, Manuel Mercado, Juan L. Narbondo, Francisco Mercado, A. Martínez, Leoncio Arizu y Gaudencio Hugalde.

Pocos días después de la fecha indicada el P. E. de la provincia otorgaba á la empresa el carácter de persona jurídica.

Pero la constitución de la sociedad anónima «Bodegas Arizu», no es el principio de un organismo comercial. Es nada más que la transformación de una entidad en otra, más perfecta si se quiere, pero no más poderosa. En resumen, un adelanto de organización que la deja en mejores condiciones



Donde termentan 60 .000 hectolitros de mosto

para operar, como también para distribuir sus utilidades con más ecuanimidad.

Esto se comprende sin mayor explicación con la lectura de los artículos transcriptos; y en efecto, la sociedad anónima mencionada, es la vieja y acreditada firma Balbino Arizu y Hnos. que realiza una última evolución comercial, para limitar responsabilidades y utilidad en proporción al capital y al trabajo de cada uno de sus varios asociados ó accionistas.

Un poco de historia—De 400 cascos de producción á 50.000—

La reseña de este gran establecimiento vitivínicola, constituye sin duda una página interesante de la historia del trabajo en la república, como lo es también de las que mejor ilustran la grandeza alcanzada por la industria del viñedo y del vino en la histórica provincia andina, cuya prosperidad es hoy asombro del país y cuyo futuro, fuerza es que lo prediguen brillante todos aquellos que han tenido ocasión de conocer y comprender la fecundidad de su suelo, la multiplicación y productividad asombrosa de sus viñas, sus bodegas enormes representando cuantiosos capitales, admirables así por el perfeccionamiento de sus sistemas de elaboración, como por la cifra colosal que representa su producción anual, y por sobre todo esto ,el espíritu nervioso, de actividad, de trabajo, de empresa que domina á sus habitantes naturales y extranjeros por igual. Mendoza puede ofrecer hoy, á los que miran en la especulación inteligente de la tierra la fuente poderosa de la riqueza del país, el enaltecedor ejemplo de su juventud de más ilustre abolengo, compartiendo y compitiendo con el rudo extranjero en el cultivo de la vid y el trabajo de la bodega, aprendiendo á desdeñar los brillantes pergaminos de las universidades.

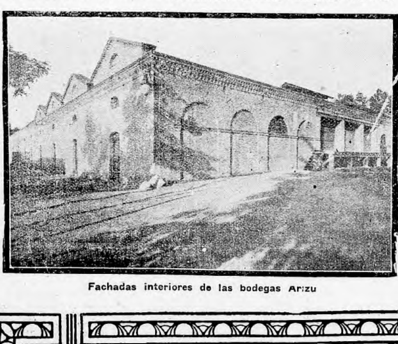
Y esta desviación de la distinguida juventud mendocina en la tradicional ruta de los altos estudios y las comodidades burocráticas, sus consecuencias generales, hacia las faenas agrícolas, en las cuales busca su porvenir, es más honrosa y meritoria de lo que á primera impresión parece, por los sacrificios que cuesta en aquella región hacer producir á la tierra. En el litoral, el agricultor ara y siembra y confía que recoge y liquida antes del año. En Mendoza, como en San Juan y demás regiones sujetas al riego artificial, la tarea de preparar la tierra es larga y costosa. Los trabajos de nivelación del suelo de cultivo y canales para el riego, requieren un año por lo menos y un gasto aproximado á 150 pesos por hectárea.

Preparar, pues, para cultivar una chacra de 50 hectáreas, implica un año de trabajo y 7500 pesos invertidos. La vid, cuyo cultivo concentra hoy en Mendoza, la mayor suma de actividades, entra en fructificación sólo á los tres años, durante los cuales ha menester prolijos cuidados y la inversión de un capital calculado de 1500 á 2000 pesos por hectárea. Véase, pues, cuán ponderables son la voluntad y el esfuerzo de los cultivadores cuyanos y qué meritoria es la acción de aquella juventud que se consagra á la obra paciente y asidua de la industria rural.

Los buenos pioners de la industria han contribuído á la formación de este ambiente que son por cierto, las fuerzas de impulsión más ponderables.

Entre ellos debe anotarse á los fundadores de las "Bodegas Arizu", los hermanos del mismo nombre, que vienen al país y se radican en la provincia á punto para tomar parte en la reacción de la industria y contribuir á su afianzamiento definitivo.

Los hermanos Arizu son oriundos de Navarra, España. Don Balbino llegó á Mendoza en 1883, y seis meses después llegaban sus hermanos Sotero y Clemente, á su llamado. En 1888, echaban las bases de su bo-



Fachadas interiores de las bodegas Arizu



Exterior del departamento de tonelería, carpintería, herrería y calderas



Los grandes toneles de conservación

dega, con cinco mil pesos de capital reunidos por economías, alcanzando á elaborar en aquel año 400 cascos.

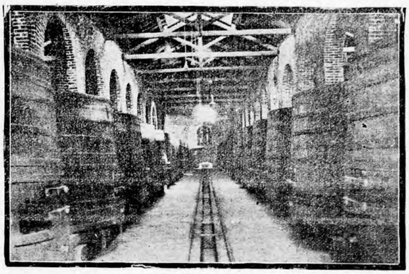
La contracción y energía de estos infatigables trabajadores aseguró á poco andar la estabilidad de la casa, permitiendo ampliaciones que se realizan sin interrupción año tras año hasta definir su triunfo como vinicultores con la aceptación franca y preferente, que hace de su producto el mercado consumidor.

Don Clemente falleció restando al establecimiento su valioso contingente. Su hermano Jacinto vino á reemplazarlo en el puesto de labor, desempeñando hasta hace poco tiempo el cargo de gerente de la sociedad.

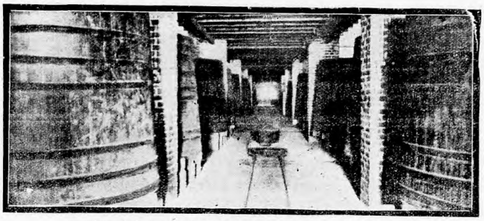
Hay en la existencia de progresivo engrandecimiento de esta casa, un paralelismo evidente con el de la industria misma.

La verdadera industria vitivinícola, ha dicho un erudito bodeguero en su folleto de reciente aparición, se inicia recién en 1885, en que la provincia de Mendoza envía al litoral en distintas remesas unos 4000 cascos.

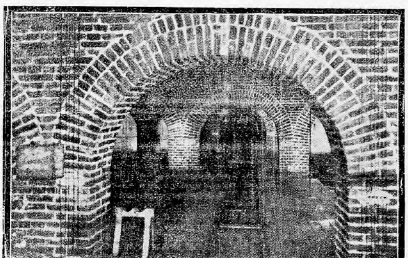
De entonces á la fecha, las cosas han aumentado enormemente de volumen. Los 4000 cascos de 1885, se han convertido en 1.150.000 cascos en 1909, según cifras obtenidas con prolijidad. Producción enorme que asombra á sus mismos productores.



Uno de los cuerpos de la fermentación



Pasaje transversal de la gran sección de fermentación



Plataforma elevada para facilitar la distribución del mosto en las cubas de fermentación

Así también, los 400 cascos de 1888, de Arizu Hermanos, se han convertido hoy en 50.000 cascos de producción y 60.000 de venta, viéndose así en la necesidad de comprar 10.000 cascos de traslado para poder abastecer á su clientela.

La bodega—

El establecimiento de las Bodegas Arizu, se levanta á pocas cuadras de la ciudad de Mendoza, sobre la Avenida San Martín, no lejos de la estación Godoy Cruz, en el departamento Belgrano.

Las vistas que ilustran esta reseña dan buen detalle de su grandeza.

Franqueada la entrada, se llega á un gran patio á donde dan varias instalaciones importantes. A la derecha, los escritorios y despacho; á la izquierda, galpón de cascos desarmados; más allá, siempre á la izquierda, una espaciosa construcción donde se encuentra instalada la tonelería, la carpintería y herrería y el departamento de calderas. A esta altura, al lado opuesto, una construcción enorme, flanqueada por una planchada cubierta que sirve para la expedición de los cascos llenos, acusa el gran laboratorio del vino «Arizu».

Entremos y recorramos despacio: Nueve cuerpos superiores, cuatro subterráneos, construídos con cuidado, solidez y distribuídos con comodidad para la faena y economía en el tiempo, constituyen este cuerpo principal.

A simple vista, se ve que ha sido hecho por partes, en distintas épocas. Marcan etapas de adelanto, sin duda.

Los subterráneos parecen marcar la época tercera, que sería también la penúltima. La última está constituída por un ensanchamiento de sólida y elegante construcción de mampostería, formando cuatro cuerpos de los nueve superiores, destinados totalmente, con dos más de anterior época, á la fermentación del mosto. Cubas de roble los pueblan, formando en orden, dominadas por una plataforma elevada que sirve para facilitar la distribución del líquido en las vasijas. En los departamentos de conservación, enormes toneles de igual madera, con capacidad hasta de 60.000 litros.

En total, la vasija es suficiente para elaborar de 45 á 50 mil cascos de vino.

En el departamento de moledoras, se pueden moler 350.000 kilos de uva por día, con las máquinas Garola.

Complétase el bagaje de elaboración con numerosas bombas eléctricas para el transporte del mosto, prensas, filtros y pasteurizador, todo de los sistemas de mayor aceptación.

Por no dar demasiada extensión á esta reseña, omitimos consignar detalladas las cifras anuales de la elaboración y ventas de esta importante casa, desde su creación á la fecha, necesarias indudablemente como demostración gráfica del engrandecimiento constante de la misma y que pudiran servir igualmente como relativo exponente del progreso asombroso que año tras año registra la estadística de la producción vinícola mendocina. Pero creemos que bastan al objeto indicado los datos extremos anotados más arriba, de 400 cascos á que alcanza la elaboración en el primer año de trabajo en 1885 y de 50 mil cascos á que asciende la actual producción y venta.

La crónica detallada del desenvolvimiento comercial del establecimiento, es decir, de las conquistas de mercados de consumo, y el aumento constante de sus ventas, consecuencia lógica de las condiciones superiores del producto y de la actividad é inteligencia comercial de los Arizu, constituye otra página interesante en la historia de la vida laboriosa de estos hombres. La ciudad y provincia de Mendoza fué la primer plaza de consumo de sus productos. La exportación de la primera partida de vinos á Buenos Aires constituyó un acontecimiento importante, de grandes promesas, por cuanto significaba no únicamente la ilimitada dilatación del campo de sus operaciones, sino también el haber llegado ya á un estado de prosperidad floreciente.

Los pequeños bodegueros no mandan vinos á Buenos Aires. Es necesario capital y producción suficientes para hacer este comercio. Lo primero para hacer sin dificultades las ventas á plazos, más ó menos largos, práctica comercial que cuesta á los industriales cuyanos no pocos quebrantos y lo segundo, para poder asegurar un tipo fijo en el vino, bajo la marca de la casa, y mantener durante todo el año el stock suficiente para atender los pedidos de la clientela, pedidos siempre considerables por conveniencias que es fácil comprender.

El vino Arizu alcanzó pronto su merecido prestigio, y las ventas aumentaron en proporción superior á la producción de la bodega, obligando á esos ensanchamientos de que hacemos mención en otro lugar. A pesar de ello y tal es la prosperidad creciente de esta firma, que en el año comercial que acaba de fenecer se ha visto obligada á comprar 10.000 cascos de vino de traslado para satisfacer la demanda de sus clientes, diseminados hoy en la ciudad y provincia de Buenos Aires, provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y territorios de la Pampa, como pregonadores del prestigio de la marca y del triunfo de los hombres de trabajo.

Los vinos Arizu—

El tipo de elaboración es el del vino común, blanco y tinto, vino suave, de paladar excelente, siempre uniforme en sus caracteres típicos.

Las "Bodegas Arizu" se preparan á completar su marcha de progreso, lanzando á la plaza vinos añejos embotellados, para lo cual cuentan con reservas suficientes de varios años, que han venido almacenando con el laudable propósito indicado. Fácil es pronosticarle á este nuevo y noble producto un fácil triunfo, favorecido por el prestigio de la marca.

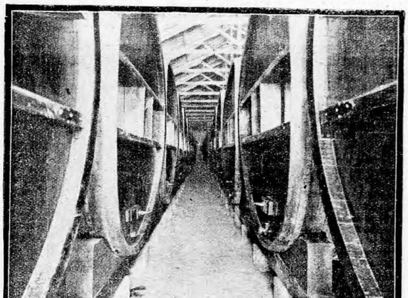
La parte técnica, diremos así, del establecimiento, está á cargo de un profesional de conocida competencia, el químico-enólogo señor M. Iossa, ex profesor de la escuela vitivinícola y director de la "Revista Vitivinícola Argentina", que aparece en la misma ciudad de Mendoza.

El directorio—Acción particular de los Arizu—

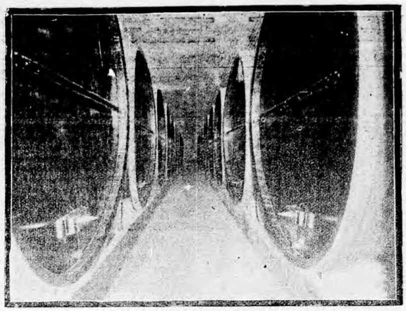
El directorio de la sociedad está formado así:

Presidente, señor Balbino Arizu; vicepresidente, señor Rafael Mercado: secretario-tesorero, señor Jacinto Arizu; vocales: señores Sotero Arizu y Juan L. Narbondo; síndico, señor Angel Martínez; síndico suplente, señor Leoncio Arizu; vocales suplentes: señores Francisco Mercado, Manuel Mercado y Gaudencio Hugalde.

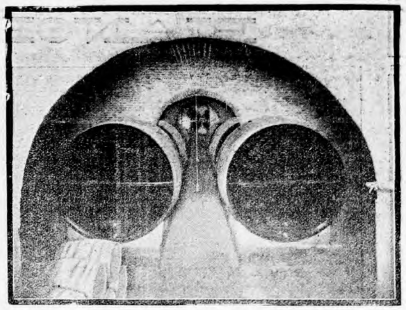
Es gerente de la sociedad, el ingeniero Pedro J. Iribarne.



Uno de los grandes cuerpos de conservación



Subterráneo del vino Arizu



Transversal de los enormes subterraneos de las bodegas Arizu

Del primer año de ejercicio de la sociedad se ha pasado la suma de 22.718.76 pesos al fondo de previsión y reserva, después de hecha la distribución de las utilidades.

Al constituirse la sociedad, no aportaron los Arizu á ella más que el capital social de las bodegas en sí, conservando sus propiedades particulares independientes de aquélla.

Así, don Balbino Arizu, es dueño del viñedo «Chachingo», en el departamento de Maipú, de una extensión de 235 hectáreas.

También en San Rafael, tiene más de 100 hectáreas de viñas.

Don Sotero Arizu es propietario del viñedo "La Perla" de 230 hectáreas, en Luján de Cuyo, y de otra extensión de 200 en San Rafael. Por último, don Jacinto Arizu, posee el viñedo «Villa Clara», vecino al anterior, con una extensión de 160 hectáreas en producción.

Los estatutos consignan una cláusula por la cual la producción de estos viñedos debe ser llevada y vendida á las bodegas de la sociedad.

El espíritu emprendedor de estos infatigables hombres de trabajo, de largas vistas y tenacidad probada, los ha llevado á la región dominada por la influencia de San Rafael, al sur de la provincia, región ponderada por la fecundidad de sus tierras y estratégica situación, lo que le ha valido conseguir en pocos años una concentración de actividades y capitales, donde forma también el ferrocarril al Pacífico con dos líneas que la unen directamente á Mendoza, á Buenos Aires y Bahía Blanca, que la están transformando en un emporio de producción y riqueza. Los plantíos de viñedos se suceden con los de frutales y alfalfares, sin esperar á la producción de los primeros, seguros de sus resultados, que hasta ahora en verdad, satisfacen á los más optimistas.

Con una posesión de 10.000 hectáreas de pastoreo y 5600 de regadío, los hermanos Arizu echan allí las bases de la explotación más importante de la provincia. Baste decir que uno sólo de ellos, don Sotero, se propone cubrir de viñas mil hectáreas, cimentando así quizá la bodega de mayores proporciones.

En su afán de realizar cuanto antes proyecto tan benéfico para la riqueza pública, ha puesto en uso arados arrastrad á doble motor, para la remoción de la tierra, habiendo alcanzado á cultivar ya más de 600 hectáreas.

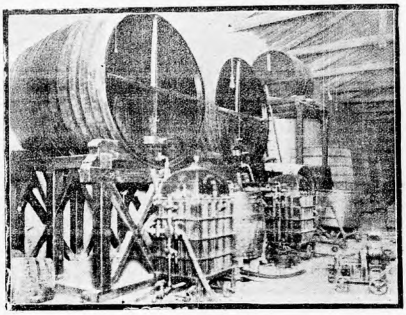
Quien sepa lo que cuesta el cultivo de los campos andinos y la plantación y cuidados de la vid, sabrá apreciar este esfuerzo poderoso de voluntad y del capital.

Los hermanos Arizu completan su acción inteligente de trabajo y de progreso, proyectando y cediendo al estado la tierra necesaria para la creación de la villa Atuel, aceptada y autorizada últimamente por el gobierno de la provincia y que no tardará en levantarse floreciente y rica, respondiendo á la iniciativa des pioners de la riqueza y al empeño de estos gran mendocina.

El presidente de la sociedad—

El señor Balbino Arizu, presidente del directorio, es uno de los hombres de figuración comercial más distinguida en a provincia. Forma parte del directorio del Banco de la Provincia; es uno de los miembros más caracterizados de la Bolsa Vitivinícola y ocupa una posición social expectable.

Para la venta del vino Arizu, existen dos concesionarios: en Buenos Aires, los señores Mercado y Ca., y en Rosario de Santa Fe, los señores Copello y Berlengieri, ambas firmas conocidas y altamente conceptuadas.



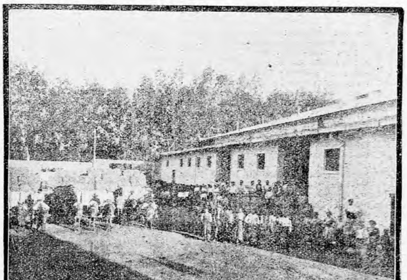
Sección filtros



Sección moledoras

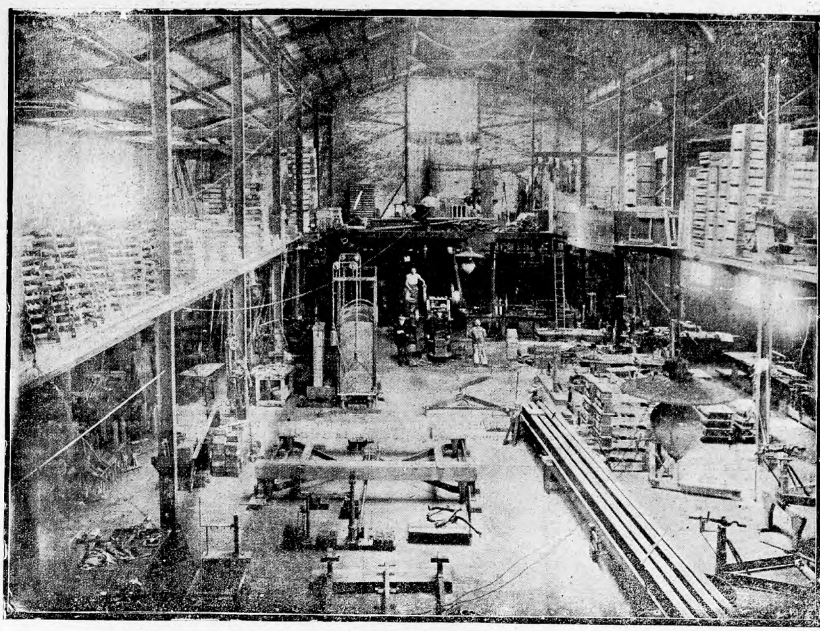


Sección de las prensas de las bodegas Arizu



El personal subalterno ante el objetivo

BIANCHETTI HNOS.



Interior de los talleres

Las primeras máquinas destinadas á detenerminar el peso de las mercaderías, que emplearon nuestros mayores, fué la consabida romana, cuyo nombre designa bastante su vetusto origen, y de la cual se encuentran todavía muchos ejemplares muy perfeccionados en la actualidad.

Ese instrumento que todo el mundo conoce, y que funciona por medio de una palanca dentada y graduada, en la que corre un pilón enganchado, no era, en aquel entonces, tan fácil de comprender como pudiera creerse á primera vista. Con las tales romanas se podía robar con suma facilidad: toda la prueba consistía en una cuestión de gancho por medio de la cual se presentaba la cara de la palanca que marcaba los kilos ó la que marcaba las libras, según qué se compraba ó se vendía. Amén de otras habilidades que no dejaban de adquirir los "artistas" de diferentes gremios

De la misma familia era la romanita de pilón con platillo, de pocas libras de fuerza, cuyo gancho de suspensión se afirmaba en el dedo pulgar de una mano, mientras que con el meñique se hacía subir ó bajar el platillo, logrando así escamotear algunas onzas á los clientes poco prevenidos.

Más tarde vinieron á participar del imperio de la romana las básculas de sistema hamburgués. Son unas máquinas ingeniosas, de bastante uso todavía, con la diferencia que las modernas, fabricadas en el país, son de más perfecta construcción y están graduadas con arreglo al sistema decimal: un kilo colocado en el platillo de las pesas hace equilibrio á diez kilos de mercancía. Las antiguas determinaban el peso en libras y se introdujeron para el servicio de los depósitos, mercados de frutos y abasto, barracas, ferrocarriles, etcétera.

De forma cómoda y de construcción sólida, las básculas de sistema hamburgués que se importaban en la época, pecaban á menudo por una gran falta de sensibilidad; solían descomponerse, atrancarse, á pesar de su mecanismo sencillo, ocurriendo con bastante frecuencia que el juego de pesas se diferenciaba de las que estaban en uso en tales ó cuales puntos de la república. Otro tanto puede decirse de los diversos sistemas antiguos de balanzas, de grande como de pequeño formato, sin excluir las de precisión.

La casa Bianchetti se estableció entonces, hace cuatro décadas, en un modesto taller de la calle San Martín, en el sitio que ocupa hoy el edificio de "La Nación", y no tardó en adquirir un considerable incremento, debido á los tipos que supo adoptar con arreglo á las reales necesidades de la plaza, Sus productos, de múltiples sistemas y de esmerada construcción, vinieron á suplir, superándolas, las balanzas importadas.

Es sorprendente la diversidad de producción que, en un mismo ramo, ofrece esa casa. Construye: balanzas para pesar vagones y zorras, de 10.000 á 50.000 kilos de fuerza, con plataforma de 5 á 10 metros y de un ancho que responde á la clase de trocha. De estas básculas hay en uso en compañías de ferrocarriles, en ingenios y en otras diversas explotaciones; balanzas para pesar carros y toda suerte de vehículos, de todas dimensiones, con plataforma de madera ó de hierro dulce, rayado; balanzas para pesar animales en pie, con plataforma de diferentes dimensiones y de dos números, uno para pesar un solo animal y otro para pesar varios á la vez; balanzas de columnas para almacenes y depósitos; balanzas con cric, de gran utilidad para barraqueros y acopiadores, para pesar lanas, cereales y otros frutos del país; balanzas de tubo, con y sin palanca, sistema cómodo que ha suplantado á las antiguas balanzas de poste; balanzas perfeccionadas de sistema hamburgués; balanzas de cajón que se cierran como un baúl y son aparentes para el servicio de establecimientos agrícolas. Luego siguen las balanzas de mostrador, de diversas fuerzas y formas; las básculas de precisión, de una fuerza de cien kilogramos y una sensibilidad de cinco gramos, utilizadas en los bancos, las casas de cambio, etc.; las balanzas de brazos iguales, para pesar monedas, revisar pesas y pesar onzas; las balancitas de bolsillo y las de pesar piedras preciosas, determinando los quilates; las balanzas para pesar correspondencia, con pesas arregladas según la convención postal.

Otra serie importante de balanzas que fabrica la casa, la constituyen las de alta precisión, expresamente construídas para el servicio de farmacias, análisis químicos, etc.

También construyen los mejores sistemas de romanas conocidas, y, en una palabra, su fabricación se extiende desde las básculas monstruos de una fuerza de cien toneladas, hasta los minúsculos instrumentos de rigurosa precisión.

Comúnmente, la mayor parte de las industrias fabriles del país suelen copiar los modelos extranjeros, mientras que el establecimiento que nos ocupa fué esencialmente creador, ejecutando modelos originales que llegaron á ser de verdadera utilidad para la multitud de industrias y negocios que tienen que estar provistos de balanzas grandes, medianas y pequeñas.

Llegaron á tal punto de perfeccionamiento los trabajos que salen de los talleres de la casa Bianchetti, que hubo representantes de industriales extranjeros que trataron de enviar á Europa los modelos de esos mismos talleres, con el fin de imitarlos.

El hecho es sugerente; pero hay aún más. Nuestras empresas ferroviarias, que, como es sabido, gozan del privilegio de poder introducir todos sus materiales y útiles libres de derechos aduaneros, han dejado de importar sus balanzas, y mandan construir las que necesitan por la casa de los señores Bianchetti Hnos. Ninguna otra circunstancia puede decir más en favor de esa industria nacional, y de desear sería que sucediera idéntica cosa con nuestras demás industrias.

Esa preferencia de compañías extranjeras por maquinarias de fabricación indígena ofrece una enseñanza que debieran aprovechar nuestros industriales, con el fin de perfeccionar sus productos, entre los cuales muchos son susceptibles de llegar á competir ventajosamente con los similares importados.

Por lo que se refiere al artículo balanzas, no está de más recordar que, con el incremento que va tomando cada día el movimiento económico del país, habría que importar anualmente alrededor de cincuenta mil de esos instrumentos, grandes y pequeños, si no fuera por el establecimiento que motiva estas líneas. Asimismo, quedamos todavía tributarios al extranjero de ocho ó diez mil balanzas que introducimos cada año.

Los datos que anteceden permiten formarse una idea del vuelo que ha de alcanzar esta industria. Es ya indudablemente importante, y para probarlo bastaría transcribir algunas cifras relativas á la fabricación de la casa que nos ocupa. Lo será más aun á medida que se avance en el camino del progreso, en que los señores Bianchetti Hnos., vienen desenvolviendo sus actividades desde hace años.

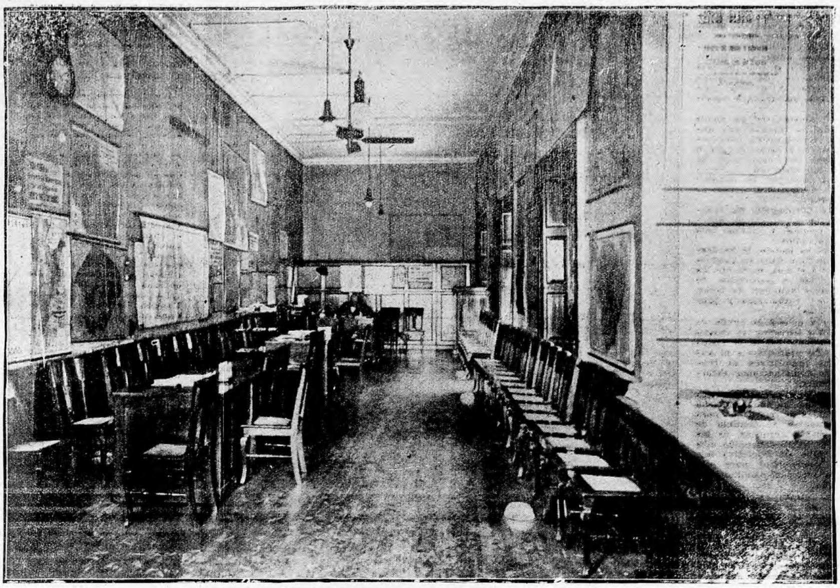
La casa Bianchetti concurrió á todas las exposiciones industriales que, desde el año 1882 á esta parte se han celebrado en la capital federal y los emporios de producción de las distintas provincias, presentando cada vez modelos nuevos, especialmente ejecutados según planos propios, que consultaban las exigencias de las diversas plazas y los diferentes centros de movimiento comercial. En todos esos concursos fué recompensada con primeros premios.

Como todas las industrias nobles que directa ó indirectamente acarrean beneficios para la comunidad, el establecimiento prosperó progresivamente, á medida que fueron desarrollándose las fuerzas vitales de la nación, y el modesto obrador de 1870 queda transformado en una bulliciosa usina á vapor, en donde hormiguean los obreros del gremio ocupados en convertir, á su vez, el hierro, el acero y el bronce bastos en instrumentos de trabajo, imponentes por su magnitud, y ahora merecedores de ser admirados por la delicadeza artística de su construcción.

El fotograbado que acompañamos representa el interior de los talleres, situados en la calle Almirante Brown esquina Pinzón, quedando instalada, como siempre, la casa central en su antiguo local de la calle San Martín número 352.

Esos talleres están perfectamente instalados, contando con las máquinas más perfeccionadas que se conocen en esa rama de la industria.

ARTURO BARROS y Ca.



Salón de ventas de la casa Arturo Barros y Ca.

Una de las manifestaciones más importantes de nuestra vida económica la constituyen las transacciones de los valores inmobiliarios, cuyo movimiento puede considerarse hoy como el síntoma más revelador de la prosperidad ó de las perturbaciones monetarias y financieras que pueden afectar á la riqueza pública.

Muchos son los factores que intervienen en este sentido, influyendo poderosamente en su resultado la inmensa masa humana que llega á nuestro país en busca de trabajo y de fortuna, y cuya aspiración es convertirse en propietaria.

Esto, en lo que se refiere á los pequeños capitales, que constituyen la inmensa mayoría, pues los mismos estados oficiales consignan el dato de que en 1908, por ejemplo, el 50 o|o de los inmuebles inscriptos en ese año correspondían á operaciones de un monto no superior á 5000 $ y por un valor total de $ 25.000.000, enorme cifra que al ser invertida en bienes raíces, se la distraía de otras especulaciones tal vez más aventuradas y menos productivas.

De ahí que en el mismo año, mientras el monto de las transacciones sobre inmuebles acusaba una diminución de sólo nueve millones sobre 1907, el descenso de las operaciones bursátiles, comparadas con las realizadas en 1906, demostraba que había disminuído en 56 millones sobre los títulos hipotecarios, 26.000.000 sobre fondos públicos y 60.000.000 sobre las acciones de las sociedades anónimas.

Constituídas, pues, las enajenaciones de la propiedad inmobiliaria en barómetro para pulsar el estado de la riqueza pública, puede medirse el grado de su creciente prosperidad por el desarrollo de las ventas, especialmente de las verificadas en subasta pública, que es ésta una de las características más salientes de nuestra actividad.

No es extraño, pues, que como consecuencia de ese estado próspero, y merced al concurso de circunstancias favorables, el sistema de las ventas en remate haya ido adquiriendo una asombrosa progresión de aumento, hasta reducir las cifras de las operaciones bursátiles y suprimir casi las negociaciones directas.

Y puede comprobarse fácilmente la veracidad del aserto por las cifras colosales á que ascienden las ventas anuales de una de nuestras grandes casas de remates: la de los señores Arturo Barros y compañía, establecida en esta capital, en la calle San Martín núm. 50.

Esas cifras demuestran, al mismo tiempo, hasta qué grado puede elevarse en la confianza pública y cimentar su crédito una de esas empresas cuando se hallan á su frente personas de competencia, laboriosidad y honradez.

Fundada el 16 de mayo de 1906 y establecida en el mismo local que ocupan hoy sus oficinas, la casa de los señores Arturo Barros y compañía fué conquistando su renombre y solidez, marchando en perfecta armonía con el creciente progreso de la república.

Forman la sociedad, desde su fundación, los señores Arturo Barros y César Napoleoni, bajo cuya correcta y eficaz dirección se ha desarrollado y crecido, ampliando constantemente la esfera de sus operaciones.

Luchador infatigable, el señor Barros dedicó desde joven todas sus energías á la vida activa de trabajo. Diplomado en contabilidad, se dedicó durante muchos años al ejercicio de esa profesión y al estudio de cuestiones financieras, actuando frecuentemente en las listas de contadores judiciales que designa la cámara en lo comercial.

Más tarde, llamado á otros destinos, ocupó desde la fundación de la lotería de beneficencia nacional, los cargos de secretario y contador general de esa administración, dejando á su paso señales de sus iniciativas provechosas.

Posteriormente desempeñó la dirección de la Academia mercantil Giannetti, y después la gerencia de la compañía de seguros La General.

Su eficaz colaborador, el señor César Napoleoni, es uno de nuestros antiguos martilleros públicos, y en su larga actuación como rematador se ha consagrado á seguir durante más de veinte años la marcha general del país, estudiando sus problemas principales y observando sus progresos.

En 1890, formando parte del directorio de la empresa de tranvías La Capital personas de reconocida espectabilidad, como los señores Francisco Bustamante, Wenceslao Villafañe y otros, el señor Napoleoni fué llamado á desempeñar la administración de esa compañía.

Poco tiempo después, entrando de lleno en la vida comercial, ocupó el puesto de jefe de la sección Hipotecas y ventas de propiedades en la casa Moore y Tudor.

Hombres hechos ellos mismos por encomiables esfuerzos de voluntad y de labor, establecieron con ese bagaje de conocimientos y experiencia la casa de remates que lleva su firma, la que, como feliz augurio, inició sus operaciones con una importante transacción: la venta de un campo en Gorchs, partido del Monte, adquirido por el señor Emilio Cinto en la suma de 149.938 pesos.

Desde aquella época la casa ha venido operando activamente, bajo la custodia de una rectitud de procedimientos que sus fundadores ostentan como el mejor título.

Evolucionando progresivamente en consonancia con la marcha natural del país, el círculo de los negocios se ensanchó muy pronto y la casa requirió expansiones de local para instalar las dependencias dedicadas á los diversos negocios de venta de campos y propiedades urbanas, descuentos é hipotecas.

Este es el resultado de una labor constante, pues entendiendo los señores Barros y compañía que la misión del martillero público no debe limitarse á una sencilla mediación entre la oferta y la demanda, á base de la competencia en las propuestas, tienen reunidos una multitud de antecedentes, cuyo conocimiento perfecto concurre como un factor de importancia á la rápida tramitación de un negocio y acertado cálculo de los resultados á obtenerse.

Ante todo, el martillero público debe tener una orientación exacta respecto á la verdadera situación económica de la plaza, y debe conocer las necesidades á que responde la movilidad de la propiedad, para determinar rumbos futuros; debe, asimismo, observar continuamente los movimientos de descentralización que se operan, especialmente en nuestra capital, y el perímetro donde se efectúan mayores transacciones, para asesorar concienzudamente tanto al adquirente como al vendedor.

De ahí que, siendo indispensables la estadística y el archivo para estar en lo que se llama al día, respecto al movimiento de los negocios, la casa de los señores Barros y compañía haya dado su verdadera importancia á esas dependencias.

Como dato ilustrativo para apreciar el alza experimentada por el valor de la propiedad en la capital y la acción eficaz del martillero, están las notables diferencias de precios obtenidas en términos muy breves por la casa Arturo Barros y compañía.

Así, por ejemplo, la propiedad situada en la calle Florida números 354|60, vendida en 343.000 $, fué enajenada cinco meses más tarde en la suma de 481 000 $, es decir, con una utilidad de 138.0?? $. Algo análogo se obtuvo en la venta de la finca calle Victoria núm. 1782, la cual, enajenada en 82.000 $, fué revendida poco tiempo después en la cantidad de 158.000 nacionales.

En su larga actuación, la casa de los Sres. Arturo Barros y compañía ha sido una de las grandes propulsoras del fomento de la subdivisión de la tierra, á base de las facilidades de pago, procedimiento que presenta ventajas, tanto para los hombres de empresa, que encuentran en esas transacciones ganancias fáciles y seguras, como para el obrero y el empleado, quienes, dentro de sus modestos recursos, pueden realizar una de las más nobles aspiraciones y resolver uno de los más importantes problemas de su vida.

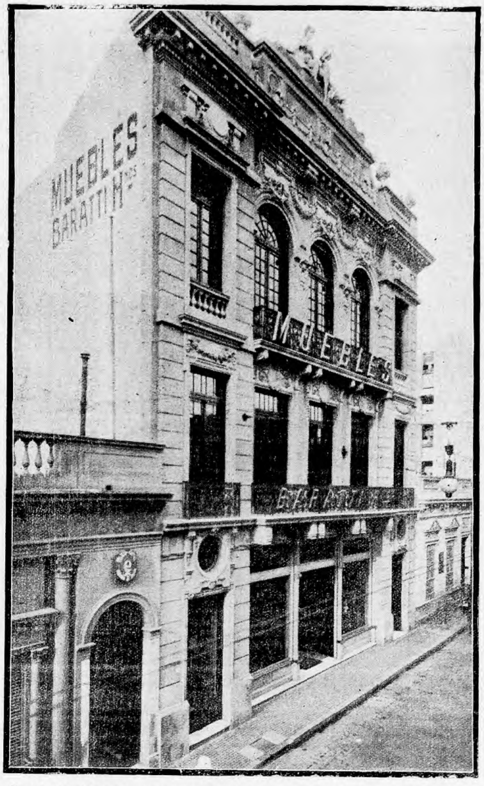
Y basta para demostrar lo propicio del momento para especulaciones de esa naturaleza el hecho de la elevación de los alquileres en todo el territorio de la capital como consecuencia de la valorización de la propiedad con su obligatorio alejamiento del centro hacia los suburbios, y aun de las afueras de la ciudad hacia los pueblos cercanos.

Esa creciente demanda explica el interés que despiertan esas ventas entre capitalistas y gentes de limitados recursos, comprobado no hace mucho por el resultado obtenido por la casa de Arturo Barros y compañía, en el remate de 5?0 lotes de terreno en la estación Hernández, en las quintas de La Plata, propiedad del señor Luis Teodoro Serantes.

La tierra fué totalmente liquidada en tres horas, sin que quedara un solo lote sin vender.

Las operaciones del año 1909 han sido clausuradas por los señores Barros y Ca., con tres negocios de mucha importancia: la venta de los terrenos conocidos por de Anchorena, en el deslinde de la capital, Olivos y el río, por valor de 1.400.000 pesos; otra de la manzana en el puerto, comprendida entre las calles Paseo Colón, Chile, Azopardo é Independencia, por valor de 1.200.000 pesos; y por último, la manzana comprendida entre las calles Corrientes, Laprida, Valentín Gómez y Anchorena, por valor de 850.000 pesos. Los compradores fueron los señores Luis Urdániz, Adolfo Mantels y Ca., Federico Clarfeld y N. Spinola.

BARATTI HERMANOS Y Ca.



Frente del edificio de los salones exposición de muebles de Baratti Hnos. y Ca.

Tarea fácil resulta la presentación de una casa que, como la de los señores Baratti hermanos y Ca. cuenta en el ejercicio de su comercio con más de medio siglo de existencia.

En la vida de un establecimiento comercial este hecho es por sí sólo un dato significativo de elocuente demostración y una nota honrosa del trabajo nacional.

Al consignarlo no puede menos de echarse una mirada retrospectiva para remontarse á investigar en el pasado los comienzos de una industria que ha llegado á alcanzar en nuestro país el más alto grado de progreso.

La fabricación de muebles tiene, en efecto, méritos propios y títulos bien conquistados.

Ella ha nacido, se ha desarrollado y debe su prosperidad á sí sola, mediante los esfuerzos y sacrificios de nuestros hombres de labor, activos, entusiastas y progresistas.

Nada debe á la ayuda de factores extraños, su desenvolvimiento no es el resultado de protecciones ni auxilios impositivos ni fruto de combinaciones extorsionistas.

Surgió impuesta por una necesidad de independencia de nuestro mercado para substraerse al dominio de las plazas europeas, de las cuales había dependido más por falta de iniciativa que por incapacidad, pues esto lo evidencia el resultado obtenido.

En efecto, se recordará que en otros tiempos—y gracias en buena parte al prejuicio hondamente arraigado en el público, para quien los productos de la industria nacional, fueran cuales fueren, jamás podían alcanzar el grado de excelencia obtenido por los similares de procedencia extranjera—sólo se fabricaban aquí muebles de "bon marché". Y no, ciertamente, porque nuestra incapacidad para producir cosa mejor fuese cierta, sino porque el artículo fino no encontraba fácil salida. Por lo general, quien deseaba un moblaje de primera calidad elegante, sólido, recurría al extranjero. Desde luego, resultábale más caro, pero nada le importaba, ya que por ese medio abrigaba la seguridad de que tenía lo mejor de lo mejor.

Había en esto, evidentemente, una aberración que tarde ó temprano tenía que desaparecer, y los que, convencidos de ello, afrontaron por entonces las dificultades propias de la industria, han visto después, al manifestarse el éxito, que no se equivocaban.

Para que esa reacción se operase mediaban diversas circunstancias. ¿Cómo sostener que no era posible alcanzar entre nosotros el perfeccionamiento máximo si nos encontrábamos para lograrlo en mejores condiciones que nadie? El clima nuestro es, como se sabe, más favorable que el de muchos países de Europa para la preparación de la madera. La mano de obra no exigía cavilosidades de mayor importancia, ya que todo se reduciría, en el peor de los casos, á traer operarios de los más prestigiosos talleres del viejo mundo. Y luego, teníamos esos enormes bosques vírgenes del Chaco y del Alto Paraná, que nos proveerían en abundancia de la mejor madera deseable, de esa misma madera que se exportaba á Europa para devolvérnosla más tarde en muebles carísimos, que podríamos haber tenido aquí á un precio considerablemente menor, como que venían recargados con una larga serie de tributos: flete de la madera al llevarla al continente europeo, derecho de importación, flete de vuelta, derechos de aduana en la república, y las comisiones de los intermediarios, que, como se sabe, recargan notablemente el precio de cualquier artículo de que se trate.

Hecha la fabricación aquí, en el mismo centro de producción de la materia prima, como quien dice, es evidente que las ventajas debían ser múltiples. Así lo creyeron los fundadores de la casa que nos ocupa. El resultado alcanzado prueba que no exageraron su optimismo al apreciar las perspectivas con que se iniciaba esa industria. Hoy la importación de muebles ha quedado reducida á cifras que señalan una restricción grande. La fabricación nacional se ha impuesto y cada día ve aumentar considerablemente el campo de sus operaciones.

Sin duda fueron inciertos sus primeros pasos y lento su avance en un principio, como el ensayo que precede á una completa evolución; pero hoy día los adelantos de la industria se muestran en manifestaciones tan expresivas que excusan toda ponderación.

Ya no puede hablarse en tono despectivo de un mueble de fabricación nacional así como tampoco puede quedar éste en situación desventajosa ni ofrecer condiciones de inferioridad ante los más acabados ejemplares de procedencia extranjera.

Las mismas maderas, los mismos materiales, elementos igualmente perfeccionados y hasta una misma competencia en los artistas y operarios, han hecho desaparecer cualquier diferencia que pudiera haber facilitado una clasificación, al ofrecer el cotejo de ambos modelos.

Su pasado y el presente justifican las fundadas esperanzas que se tienen sobre el porvenir de esta industria, descontándose de antemano sus éxitos futuros.

Por lo demás, ese mismo perfeccionamiento logrado en una rama de la producción en que tanto tiene que ver el arte, es un signo inequívoco de cultura nacional. Y he ahí por qué es de todo punto justificado el elogio que en esta fecha puede tributarse á las casas que, como la que nos ocupa, se han esmerado en proporcionarnos inmejorables exponentes del progreso del país, el cual, como ha dicho alguien, con evidente fundamento, no se reduce á extender sus sembrados y á multiplicar el número de sus cabezas de ganado.

La casa de los señores Baratti Hermanos y Ca., tiene una larga historia de labor. Fué fundada en 1853, á principios de una época quizá la más difícil de nuestra vida de país libre é independiente, y cuando Buenos Aires era teatro de los grandes acontecimientos que se sucedieron al movimiento que diera como resultado inmediato la emancipación de la tiranía.

El nuevo establecimiento fué conquistando posiciones paso á paso y ensanchando con círculos cada vez mayores la esfera de su comercio.

Hoy, la modesta casa de antaño, ocupa en la calle Corrientes núm. 1145, un espléndido edificio de tres pisos, mandado construir expresamente por sus propietarios para instalar allí las dependencias principales del negocio.

Ocupa la planta baja un gran salón que podría llamarse de exposiciones, pues se exhiben allí en numerosa variedad no sólo los modelos salidos de los talleres de la casa, sino también los más perfectos y modernos ejemplares de fabricación extranjera, importados directamente para satisfacer las exigencias que imponen siempre una crecida demanda.

Describir la diversidad de muebles existentes, sería una ímproba tarea, puesto que ellos comprenden todos los estilos, desde el Renacimiento, de líneas severas y correctas, hasta los de aspecto grave, sólidos y sencillos, que acusan el gusto inglés y los de forma ligera y elegante del Luis XV, hasta aquellos que, sin responder á época ó tendencia alguna, son de construcción tan artística como caprichosa.

Al final de este salón arranca una escalera amplia y lujosamente construída, que separándose en dos ramas da acceso á los pisos superiores, de anchas galerías laterales, hechas en forma de que dejen libre paso á la luz hacia la planta alta.

Cuando se penetra allí donde se guardan las demás existencias de tan extenso surtido, los ojos vuélvense curiosos admirando ya la suntuosidad de un juego costosísimo, ya el modesto mobiliario de precio reducido.

Esa circunstancia podría determinarse como una especialidad del establecimiento, pues en una amplia escala se hallan comprendidas todas las situaciones económicas, representadas éstas por muebles desde los más sencillos hasta los de la más rica magnificencia.

Los talleres, depósitos y otros departamentos de la casa, ocupan en los fondos una extensa superficie de terreno, teniendo ellos su entrada independiente.

Esta casa, con su eficiente acción en una jornada de 57 años de activa labor comercial, ha cooperado en gran parte en la conquista de ese prestigio de que hoy goza la industria de la fabricación de muebles y ha sido, á un mismo tiempo, testigo y factor importante de sus progres s.

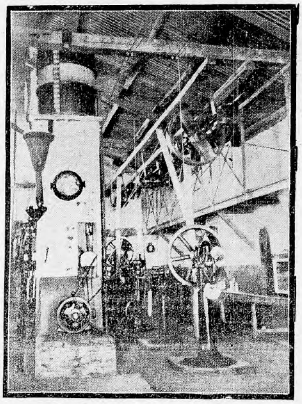


Una vista del salón interior

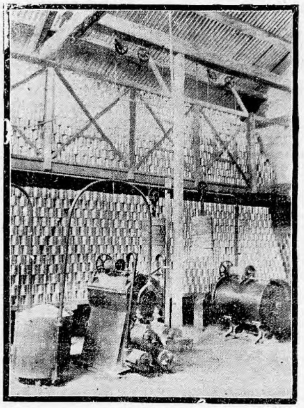
ANDRES BACIGALUPO - Mendoza



Vista general, frento oeste



Maquinarias para nacer los envase



Hidrocarburador

A D. Andrés Bacigalupo, propietario del establecimiento "Santa Rosa", corresponde el mérito de ser el iniciador de la fabricación de las frutas conservadas en Mendoza.

El establecimiento está situado en Guaymallén, á 15 minutos de Mendoza.

Fué fundado por su actual propietario el año 1904, progresando desde entonces constantemente.

La edificación de la fábrica de conservas es moderna, y, con sus dependencias, ocupa una superficie de 2 hectáreas.

En su distribución entran tres cuerpos: el primero está destinado á la fabricación de envases, contando con 8 máquinas para construir los tarros automáticamente, que los da concluídos con la perfección más completa. Dicha maquinaria ha sido comprada personalmente por el propietario en sus varios viajes á Europa y Norte América.

El segundo cuerpo está destinado á esterilizadores á vapor y reductores de almíbar, y cuenta con cinco reductores de cobre, siete esterilizadores á vapor, cinco depósitos de almíbar y un gasómetro para gas y aire.

El tercer cuerpo comprende máquinas para pelar duraznos eléctricamente, siendo su número más de ochenta.

Además hay varios departamentos complementarios.

Todas las maquinarias son movidas por fuerza motriz eléctrica y posee una caldera de 50 caballos de vapor para la esterilización.

La elaboración actual es de doscientos veinte mil tarros, pudiendo producir la fábrica, con las excelentes máquinas que tiene, trescientos mil.

Casi toda la producción se expende en Mendoza, no remitiéndose al litoral, por cuanto el ferrocarril no hace concesión alguna en materia de fletes.

Circundando la fábrica, existen 25 hectáreas con plantaciones de árboles frutales.

—Además, el establecimiento posee una bodega que elabora únicamente la producción de sus propios viñedos, que son de clase francesa, 10.000 hectolitros.

La edificación, de buenos materiales y estilo moderno, consta de dos cuerpos: uno para la fermentación y el otro para la conservación, ambos conteniendo vasijas "Nancy" de roble, reputadas como las mejores.

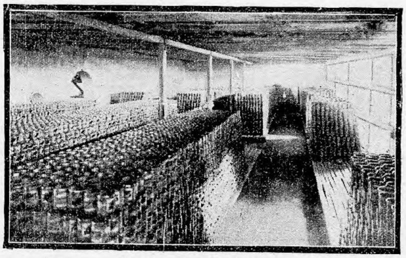
La maquinaria pertenece á los sistemas más perfeccionados, y es movida por medio de la electricidad.

—Además, posee el establecimiento varios bosques de álamos, con un total de 400.000 árboles, cuya madera se destina para hacer los cajones de la fábrica, construcciones y otras necesidades del establecimiento.

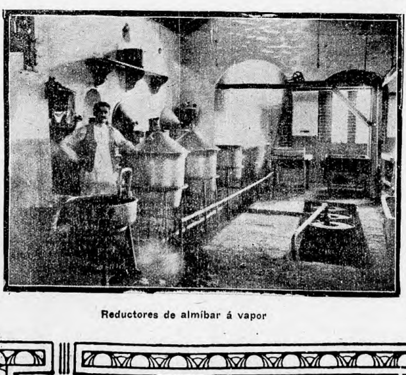
Tiene asimismo 200 hectáreas sembradas de alfalfa.

El personal que trabaja en la fábrica es de 220 personas, y el de la bodega y viñas de 60.

El señor Bacigalupo, que ha formado y llevado á la prosperidad estos establecimientos, nació en Buenos Aires en 1870, radicándose en Mendoza en 1903. Ha dedicado su vida á la industria, teniendo un molino durante doce años en la ciudad de Buenos Aires, denominado "Molino del Norte".



Vista de uno de los depósitos

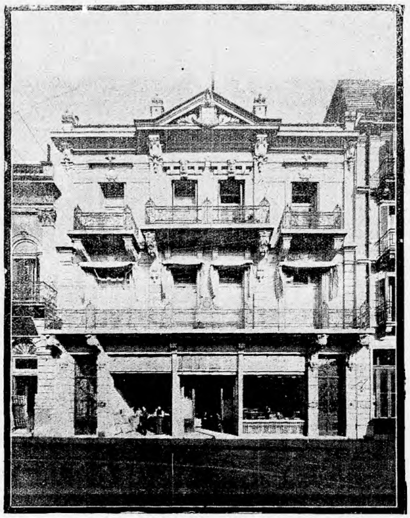


Reductores de almíbar á vapor



Sección de las máquinas peladoras de duraznos

CURT BERGER Y Ca.



Vista del frente del edificio de la casa matriz, calle 25 de Mayo 382 al 392



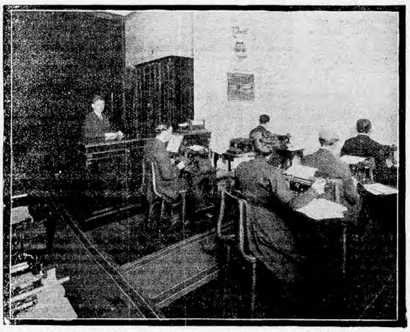
Casa en Leipzig para las compras, Mühlgasse 2 al 4

Corría el año 1894. Las artes gráficas habían adquirido ya en el país un desarrollo considerable, y el señor Berger, alemán, radicado en el país desde años antes, decidió dedicarse al comercio de artículos empleados en esa rama de la industria.

Se instaló, pues, en la calle Chile 316. Estableció allí un depósito de tintas para imprenta y litografía y algunos otros artículos del mismo ramo. El personal de la casa, incluído el propietario, no pasaba de tres personas. Como se ve, difícilmente podría darse una iniciación más modesta.

Pero la nueva casa comenzó á trabajar de inmediato con un éxito halagador. Bien pronto se aumentaron los surtidos y se ensanchó la esfera de los negocios.

Eentonces se tomó otro local más vasto, en la calle Balcarce 686. Esto ocurría en 1895, es decir, un año después de la iniciación de los negocios. Instalada con mayor desahogo, la firma fué adelantando rápidamente, á tiempo que aumentaban los rubros de su comercio, y no pasó mucho tiempo sin que ese



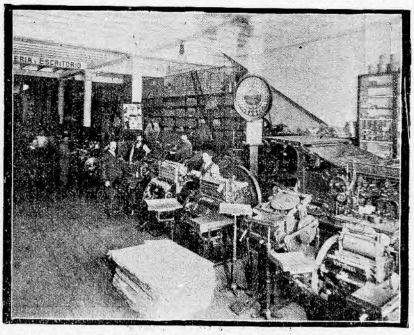
Sucursal para la venta de máquinas de escribir «La Continental». Vista del interior de una de sus secciones, calle Suipacha 526



Sucursal para la venta de cuellos, puños y pecheras «Mey». Vista interior de «A la Elegancia Económica», calle Esmeralda 184



Casa matriz. Vista del departamento de papelería con la exposición permanente de muestras



Casa matriz. Vista de la gran sala para exposición de máquinas

nuevo local resultase también exiguo. Fué preciso, pues, pensar en buscar otro, y entonces se tomó el de la calle Balcarce 460 al 470, en donde la firma adquirió de pronto los contornos de gran casa.

En breve plazo se había andado un camino considerable, y continuó progresando tanto que al poco tiempo tampoco bastó el local que se tenía y fué preciso adquirir otros para depósitos de mercancías, que fueron instalados en la calle Balcarce 442 y 476 y Perú 1375 al 1385. Al propio tiempo se establecía en la calle Balcarce 276 al 286 un gran taller mecánico, con personal de primer orden, para la reparación de máquinas de imprenta.

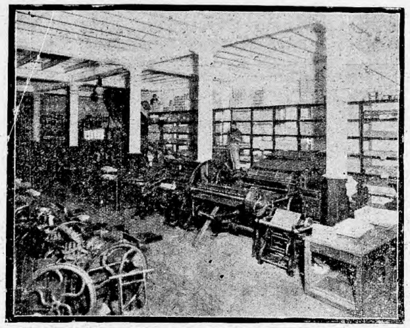
Nuevas ramificaciones—

Por aquella época, ya notablemente ensanchada la casa y en pie de progreso incesante, se pensó en nuevas ramificaciones. Aprovechando la representación de la gran fábrica de cuellos, puños y pecheras de Mey, establecida en Alemania, se abrió en la calle Esmeralda 184, donde funciona todavía, una casa cuyo objeto principal era la venta de esos artículos, á los cuales se agregaron otros para hombres y una sección de perfumería. Se trataba de un producto nuevo, que ofrecía verdaderas ventajas y la nueva rama de la casa Curt Berger y Ca., progresó á su vez en forma halagadora.

Como se sabe, los cuellos, puños y pecheras Mey son de una composición que los hace muy semejantes á los de hilo. Su precio es tan ridículo, que una vez usados se tiran para reemplazarlos por otros nuevos, pues cuestan menos que lo que se gastaría haciendo lavar ó planchar cuellos ó puños de tela. Actualmente se hace de este artículo un consumo tan grande que va en aumento incesante.

En la época en que se abrió esa nueva casa de ventas como anexo del negocio principal, se estableció la sucursal del Rosario de Santa Fe y se instaló en Leipzig una gran casa de compras.

Con todo esto fácil es calcular el enorme vuelo adquirido por las operaciones de los señores Curt Berger y Ca. Bastaría recordar, para dar una idea de ello, que á fines de 1905 la casa tenía 156 empleados y que había extendido sus operaciones por toda la América del Sur. Además su influencia en el adelanto de las artes gráficas era ya por entonces evidente. Como prueba de ello podría citarse la revista «Exito Gráfico», que fundó la casa en septiembre de 1905, con el fin de impulsar el fomento de esas artes, y que sigue publicándose mensualmente con un resultado tan halagüeño como digno de encomio.



Casa matriz. Vista de la gran sala para exposición de máquinas

El nuevo edificio—

Pero el crecimiento de la casa no paró ahí. El local de la calle Balcarce 460 al 470 resultó, á su turno, insuficiente.

Fué entonces, en 1906, cuando la ya poderosa firma dió un enorme paso hacia un futuro de sorprendente progreso, poniendo de relieve, por otra parte, la envidiable solidez adquirida. Los señores Curt Berger y Ca., adquirieron en lo más céntrico de la ciudad, en la calle 25 de Mayo 382 al 392, entre Cuyo y Corrientes, un terreno de no menos de 1500 varas cuadradas con frente también á la última de las calles nombradas. Allí construyó el magnífico edificio de tres pisos y dos sótanos que puede verse en uno de nuestros grabados y que figura entre los más elegantes y valiosos que ha levantado en la capital el comercio.

Ese edificio tiene en su piso bajo un salón que da á la calle 25 de Mayo y en el cual hay instaladas varias secciones de venta y las máquinas de muestra. En el primer piso se hallan las oficinas, lujosamente establecidas. Por la calle Corrientes hay una gran entrada para carros, que permite llevar á cabo, con cualquier tiempo, malo ó bueno, las operaciones de carga y descarga de mercancías.

En la actualidad la casa ocupa, poco más ó menos, 110 empleados y 120 operarios y peones, comprendida la casa de compras de Leipzig, las sucursales del taller mecánico y los depósitos. Si se tiene en cuenta que no se trata de una industria, sino de un comercio, ese cúmulo de empleados bastará para dar una idea de lo que es la importante firma que nos ocupa.

Las últimas construcciones—

Pero todavía hubo más. Ya definitivamente instalada en su local propio la casa matriz, fué preciso ir pensando en ensanchar los depósitos. Con este fin, los señores Curt Berger y Ca., adquirieron en 1908 una superficie de 440 metros en la esquina de Paseo Colón y Garay, casi en el puerto mismo, en una zona que el comercio ha venido transformando rápidamente. Allí se edificó un depósito enorme, de más de 2300 varas cuadradas de superficie, instalándose en el resto de la vasta área, en un edificio especial, el taller mecánico de la casa, el molino de tintas y colores y el taller de cortar tarjetas. Desde hace algún tiempo todas esas secciones funcionan allí, agrupadas, pero con amplio espacio, abundante luz é insuperable ventilación.



Vista del frente de los edificios Talleres Mecánicos y Depósitos Generales, Paseo Colón 1380 al 1400



Vista del depósito general de mercancías, calles Paseo Colón y Garay, hasta la de Azopardo

Los ramos de la casa—

Fuera tarea ímproba reseñar todos los artículos comprendidos en los ramos del comercio de los señores Curt Berger y Ca. Hemos de concretarnos, pues, á los principales, que se destacan en la interesante exposición de la gran sala de ventas de la calle 25 de Mayo.

En primer término están las tintas de imprenta y los colores de la gran fábrica de Berger y Wirth. Este artículo fué, puede decirse, la base del éxito de la casa que nos ocupa, y se ha impuesto tanto que hoy tienen en toda la república un consumo enorme.

Luego, las máquinas de Augsburg, de cuya conocida y acreditada marca funcionan en nuestros talleres una gran «Sextuple» en la impresión del diario y otra de ilustraciones, Krause, Brehmer, Rockstroh y Schneider, Schmiers, Werner y Stein, Forste y Tromm, etc., proceden de fábricas de reputación universal, adquirida en muchos años de labor y de experiencia. Los señores Curt Berger y Ca., tienen un surtido completo de todos los tipos en uso, de suerte que se hallan en condiciones de instalar cualquier imprenta, por vasta que sea, y cualquier taller de encuadernación, litografía y cartonería.

Como novedades dentro del género están las máquinas de componer Tipograph, más sencillas que los linotipos y realmente prácticas para diarios, revistas, obras, etc., los contadores automáticos y los motores Diesel, para las artes gráficas.

El stock de tipos es enorme. Proceden unos y otros de las renombradas fundiciones de Schelter y Giesecke. Los de encuadernación vienen de la fábrica de Dornemann y Ca., y en unos y otros la variedad es interminable.

Tiene, además, la casa un gran surtido de artículos para estereotipía y grabados y es representante de las acreditadas máquinas de escribir La Continental, para cuya venta al menudeo, sala de aprendizaje, etc., los señores Curt Berger y Ca. alquilaron hace pocos meses un amplio y adecuado local en la calle Suipacha 526.

La sección de papeles, cartulinas y cartones es una de las principales dentro del vasto comercio de esa firma. Casi podría decirse que no hay tipo ni calidad que no figure en los catálogos. En esta sola rama, la casa gira anualmente por muchos centenares de miles de pesos, habiendo conseguido afianzar ampliamente su crédito y formarse una clientela que abarca todos los puntos de la república.

Por último, en los talleres mecánicos, instalados en su local propio, expresamente construído en la calle Paseo Colón núm. 1384, hay siempre piezas de repuesto para máquinas tipográficas, litográficas, engranajes, trasmisiones, etc.

Tal es la importante casa después de 17 años de labor inteligente. El comercio de Buenos Aires ofrece muchos ejemplos de firmas que, después de una iniciación extremadamente modesta, han llegado á tener una expansión asombrosa.

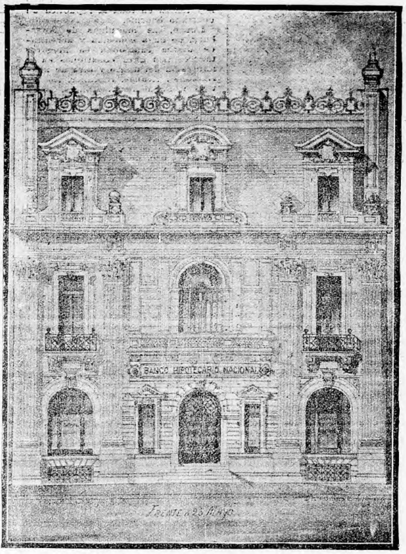


Vista interior de los talleres mecánicos



Vista interior del gran depósito de mercancías con su poderoso guinche elevado y corredizo

Banco Hipotecario Nacional



Banco Hipotecario Nacional. Frente 25 de Mayo



Cédula Hipotecaria Argentina. Creada por ley 6299

Con el gran incremento que tomaron la agricultura y la ganadería en el último cuarto del siglo anterior y las crecientes necesidades introducidas por la colonización y población de las vastas extensiones incorporadas al país con la conquista del desierto, surgió un imperioso é inaplazable pedido de capitales para el aprovechamiento de esas tierras y para el desarrollo del comercio. Los poderes públicos pulsaron esa necesidad con feliz exactitud y dieron una solución acertada al problema fundando los bancos de crédito real; es decir, los que basan sus operaciones en la garantía de inmuebles.

El Banco Hipotecario Nacional fué creado por ley de 24 de septiembre de 1886, con el objeto de hacer préstamos hipotecarios á largo plazo, mediante la entrega de cédulas que se rescatan á medida que los tomadores del préstamo van integrando el capital prestado, y desde sus primeros pasos adquirió una influencia casi exclusiva en los negocios de tierras.

Instaló su casa matriz en la capital federal y agencias en todas las provincias.

La primera serie de cédulas cuya emisión se autorizó fué designada con la letra A, siendo su monto total $ 20.000.000; tenía el 1 o|o de amortización y 7 o|o de interés acumulativo, anuales; después, por leyes sucesivas, se autorizaron diversas emisiones que han llegado hasta la letra L, cuyo interés varía desde el 5 al 7 o|o y su amortización desde 1 hasta 4 por ciento, anuales, alcanzando sus emisiones á la suma de pesos 348.556.300.

La ley 6299 de julio 16 de 1909 instituyó por fin el título único denominado Cédula Hipotecaria Argentina, en cuyo texto se indica en forma notable el interés con que se emite, cuya circunstancia es la sola diferencia entre esos papeles.

La nueva cédula está en circulación desde el 1o. de enero de 1910, y con ella se va obteniendo gradualmente la unificación de las anteriores emisiones designadas por letras.

La misma ley elevó el capital en circulación á 250.000.000 de pesos moneda nacional y autorizó á pagar la renta de las cédulas fuera del país, cuando el directorio del banco, de acuerdo con el P. E., lo juzgue conveniente.

El movimiento del banco ha aumentado considerablemente en estos últimos años, y según los datos del último balance tiene en circulación la cantidad de $ 190.261.500, pudiendo por consiguiente disponer para préstamos de la suma de pesos 59.738.500.

El largo plazo de sus préstamos, que en ningún caso impide al deudor cancelar cuando lo crea conveniente, permite la disposición tranquila del capital, fomentando así la agricultura y la industria en gran escala y por medio de préstamos especialmente reglamentados, y es uno de los principales factores para la edificación en la capital.

Como su seguridad está en el valor de los bienes sobre que hace sus préstamos, tiene establecida una vigilancia especial sobre las tasaciones, las que, perfectamente contraloreadas, son la base para un acuerdo menor de la mitad del valor del bien ofrecido, que es el máximum que le permite la ley orgánica.

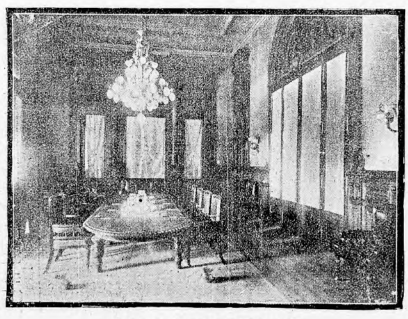
El gran desarrollo de las operaciones del banco ha obligado á su directorio á procurar el aumento de su capital y la modificación de su carta orgánica, la que hoy no le permite llenar las necesidades que está llamado á atender con la eficacia necesaria. Se encuentra á estudio del congreso un proyecto de ley que ensancha la esfera de acción del banco, permitiéndole, entre otras cosas, los préstamos agrícolas y de edificación de casas para obreros, la instalación de cajas de ahorro y algunas otras ampliaciones de importancia, análogas á las ya establecidas por instituciones similares.

Durante el último año los pedidos de préstamo han llegado á un término medio mensual de pesos 9.000.000, y se ha escriturado el corriente año, en números redondos, por valor de $ 5.500.000 en el mes de enero, $ 9.000.000 en febrero y $ 10.000.000 en marzo, con lo que se ha iniciado la emisión del nuevo título Cédula Hipotecaria Argentina.

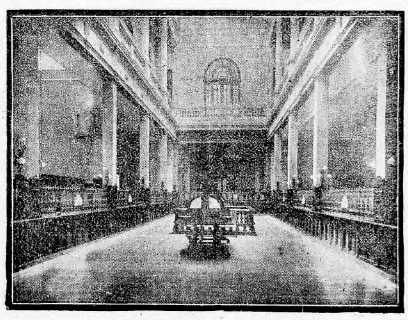
La mejor comprobación de las ventajas que el banco proporciona y de la forma en que se realizan sus operaciones, es el precio de sus títulos y la demanda que se hace de sus préstamos, revelada por las cifras expresadas, y por ellas se ve que el Banco Hipotecario Nacional está llamado á ser el principal exponente del crédito hipotecario argentino.

Establecidas primeramente sus oficinas en una casa particular, pronto fué necesario buscar un lugar amplio y se instaló durante algún tiempo en los bajos del antiguo Cabildo, mientras se edificaba su edificio propio, el que ha sido necesario ampliar poco á poco, haciéndose en la actualidad nuevas construcciones, siempre requeridas por el gran aumento de sus operaciones.

Cimentado bajo la base firme del crédito real, ha podido siempre resistir á las crisis económicas que ha sufrido nuestro país, sin que ellas afectaran al título emitido y con un mecanismo admirable para su funcionamiento, presenta una completa estabilidad que aumenta y se fortalece con el volumen actual de sus operaciones.

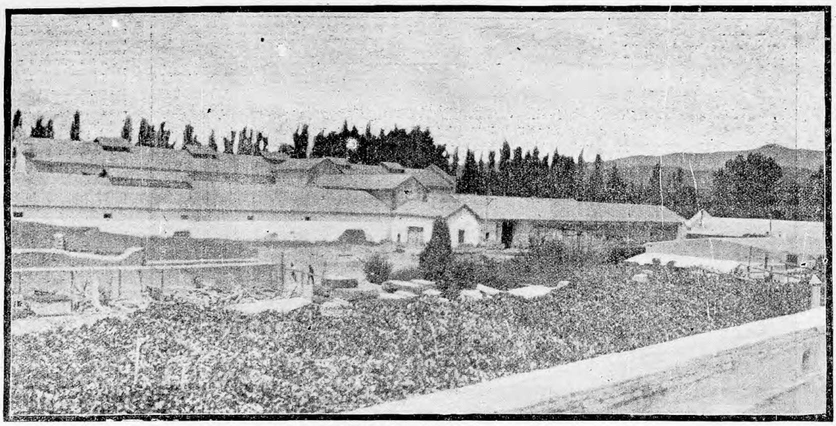


Salón de Sesiones del Directorio



Banco Hipotecario Nacional. Salón principal

Benegas Hnos. y Cía. — El Trapiche



La bodega «El Trapiche». Vista parcial del conjunto

Hasta 1884 la provincia de Mendoza era casi exclusivamente ganadera y ocupaba sus alfalfares en el engorde de ganado para la exportación á Chile. La viña ocupaba sólo una superficie de 3000 hectáreas, en su mayor parte de uva criolla y distribuída entre un gran número de propietarios. Era, se puede decir, un cultivo en estado doméstico.

El ferrocarril que se inauguró en 1885 dió pérdidas en los primeros años, por falta de transportes.

A partir de 1884 D. Tiburcio Benegas inició el desarrollo de la actual industria vinícola, introduciendo de Chile las variedades de uva que hoy se cultivan. Su acción no se limitó á la creación del establecimiento El Trapiche, que ha servido de modelo. Como gerente del Banco Nacional, y después como gobernador de la provincia, impulsó con capitales las obras de irrigación y el desarrollo de la viticultura.

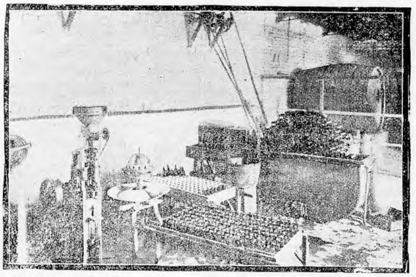
El establecimiento El Trapiche, situado á pocos kilómetros de la ciudad de Mendoza, en terrenos de montaña, sus viñedos de más de 20 años, la selección de variedades, etcétera, constituyen un conjunto excepcionalmente favorable para la producción de vinos finos. Por otra parte, el esfuerzo constante de sus propietarios se ha dirigido siempre hacia el perfeccionamiento de sus productos, para lo cual dispone de una bodega con todos los elementos más modernos.

La marca de vinos «Trapiche» se vende directamente al consumidor por los propietarios que tienen sucursales en Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán, Bahía Blanca y Mendoza.

Los señores Benegas Hnos. y compañía, propietarios de El Trapiche, elaboran un nuevo producto llamado «Jugo de uva», ó sea vino sin alcohol. Este producto es sencillamente el zumo de la uva fresca esterilizado en botellas, y ha tenido mucha aceptación, por ser una bebida higiénica, agradable, y al mismo tiempo un alimento de fácil asimilación y superiores condiciones nutritivas. La higiene médica cataloga el «Jugo de uva» entre las bebidas que deben preferirse para la alimentación de los niños aun los de más tierna edad así como para los enfermos y personas débiles, pues une á las virtudes anotadas, que permite sea aceptado sin ninguna dificultad por los más tiernos ó agotados organismos, una gran acción curativa sobre las enfermedades del tubo digestivo.

En cuanto á los vinos «Trapiche», «Viejo», «Reserva» (tintos) y «Sauvignon» (blanco), bien conocidos por el público consumidor, han conseguido al fin imponerse al «extranjerismo» del ambiente, conquistando nuevo y extenso campo de explotación, donde no tardarán, seguramente, en seguirlos nuevas marcas, alentadas por su ejemplo.

La acción del «Trapiche» se destaca así, ligada íntimamente á los orígenes de la vitivinicultura del país, tanto como á su desarrollo y progreso, siempre en primera fila contribuyendo á abrir nuevos rumbes, despejar su horizonte y afianzar su crédito con nuevos prestigios.



Vista parcial de la sección embotellamiento en la bodega El Trapiche



Embotellamiento del día del vino «Trapiche», listo para ser encajonado

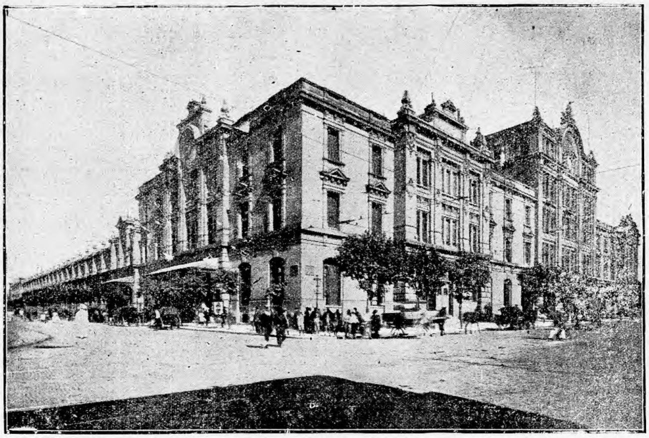


Vino «Trapiche» en cascos, listo para embotellar



Uno de los grandes depósitos de conservación de los vinos del «Trapiche»

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES



Frente de la Estación Once y edificio de la Administración

La inauguración del primer ferrocarril en nuestro país es un hecho tan trascendental en su historia económica y política, que hace necesario marcar el transcurso de medio siglo, no tanto para medir la importancia de la obra realizada, cuanto para recordar la magnitud del esfuerzo inicial.

En efecto, volvamos la vista hacia la época en que el país comenzaba á desenvolver sus riquezas, insospechadas todavía. La agricultura estaba en sus comienzos y las dificultades con que se tropezaba para el transporte hacían que el área sembrada fuese insignificante, relativamente á la extensión de nuestro territorio. Con la ganadería ocurría lo propio. Había ya planteles de indudable valor, pero el comercio de ganados estaba aún muy lejos de tener el desarrollo que algunos entrevieron. En materia de comunicaciones, la carreta tradicional y la herrumbrosa galera constituían el principio y el fin del sistema, que, como se ve, no podía ser más primitivo. Había, pues, un trascendental problema que resolver; un problema vasto, que en aquellos tiempos se presentaba con una complejidad enorme, y que afectaba en lo fundamental el progreso del país.

Fué por entonces cuando se abordó la ardua cuestión.

Un grupo de hombres bien intencionados y patriotas, se organizó bajo la denominación de «Sociedad del Camino de Hierro de Buenos Aires al Oeste» presentándose al gobierno de la provincia de Buenos Aires, en septiembre 17 de 1853, para obtener la concesión y privilegio de construcción de un camino de primer orden, cuyas conducciones se efectuarían por locomotoras: don Jaime Llavallol y sus hijos, don Mariano Miró, don Manuel J. de Guerrico, don Bernardo Larroudé, don Norberto de la Riestra, don Adolfo Van Praet y don Daniel Gowland, formaban aquella primera sociedad, que movida sólo por un sentimiento de progreso y amor á la patria se «lisonjeaba con la idea de poder dotar al país de un medio de circulación, destinado á cambiar la faz del territorio atravesado.»

Para tratar este bosquejo rememorativo nos ajustamos al texto mismo de los documentos originales:

«Elevados los antecedentes á la H. sala de representantes, ésta sancionó el 9 de enero de 1854, el proyecto de ley presentado por su comisión de hacienda, compuesta de los diputados Dalmacio Vélez Sársfield, Bartolomé Mitre, Mariano Billinghurst y Francisco Balbín. Tres días después, el P. E. desempeñado por el doctor don Pastor Obligado, siendo ministro de gobierno el Dr. D. Ireneo Portela, mandó cumplir la sanción legislativa, que autorizaba á conceder el privilegio solicitado para la construcción de un ferrocarril al Oeste, de veinticuatro mil varas de extensión.

En esta primera ley de su género se encuentran los preceptos fundamentales que han servido de base á los posteriores: la denación de la tierra pública, la libre introducción de útiles, la liberación de todo impuesto. Al amparo y con sujeción á ella quedó formada la «Sociedad Anónima del Camino Ferrocarril al Oeste» bajo la presidencia de don Felipe Llavallol.

Cabe decir aquí que la nueva sociedad, no obstante los elevados móviles que la inspiraban, mereció entre el público una acogida bastante fría. ¿Quién pensaba entonces en ferrocarriles, en algo que era totalmente desconocido en la república, y que, según se calculaba con marcado pesimismo, no tendría cómo sostenerse? Pero los iniciadores de la trascendental empresa no repararon en las dificultades del primer momento. Sin duda, las habían previsto, y, prescindiendo de todo cuanto no fuese la realización de su propósito, lucharon con una fe absoluta en el éxito final de su iniciativa.

Se dió, pues, principio á los estudios.

Seis meses después se sometieron al P. E. los planos que proyectaban establecer la primera estación á inmediaciones de la plaza del Parque, seguir hasta el Mercado del Oeste, hoy plaza Once de Septiembre, y continuar hasta cinco ó seis cuadras al oeste de la plaza del pueblo de San José de Flores, donde se pondría otra estación para recoger á los pasajeros y las cargas.

Cuando debía darse comienzo á las obras la comisión directiva de la sociedad se presentó nuevamente al gobierno pidiendo autorización para reemplazar la fuerza del vapor por la tracción animal.

La razón fundamental de este cambio de la fuerza locomotriz quedó veladamente oculta. La subscripción de acciones no respondió á las esperanzas cifradas por los iniciadores y ante la perspectiva del fracaso, fué menester arbitrar este recurso salvador: reemplazar la locomotora por el caballo.

Estas incidencias imprevistas, á pesar de tratarse de un proyecto largamente madurado, explican hasta qué grado surgieron las dificultades cuando se trató de llevar la idea al terreno de los hechos. Ellas mismas indican cuán grande era el patriotismo de aquellos ciudadanos y cuánta su confianza en los resultados de la obra. Que tuvieron todos ellos clara videncia del porvenir de la línea que se trataba de construir, lo dice el empeño con que superaron las mayores contrariedades. Nada les detuvo. Y poco después se entraba en un período de actividad plena.

En los primeros meses de 1855, llegaron de Europa un ingeniero, varios prácticos y 160 trabajadores para empezar las obras. Las dificultades se renovaron en tal forma que la sociedad llegó hasta empeñar el crédito personal de sus miembros por crecidas sumas de dinero.

Una referida anécdota asegura que La Porteña, la primera locomotora, no solamente es una reliquia del progreso argentino, sino también un trofeo glorioso de las victorias guerreras de la Europa civilizada. Construída en Inglaterra para el ferrocarril de la India, fué utilizada en la guerra de Crimea, y terminada ésta fué vendida como mercancía de poco uso. De vuelta al país de su origen, quiso la casualidad que fuera adquirida para el Río de la Plata, donde vino á realizar otra cruzada, no menos digna de la epopeya, contribuyendo á cimentar la paz con los más poderosos elementos conservadores del orden.

Según el contrato, la vía debía inaugurarse el 1o. de enero de 1857, pero las lluvias deformaron los terraplenes, burlando así las esperanzas fundadas con tanto sacrificio.

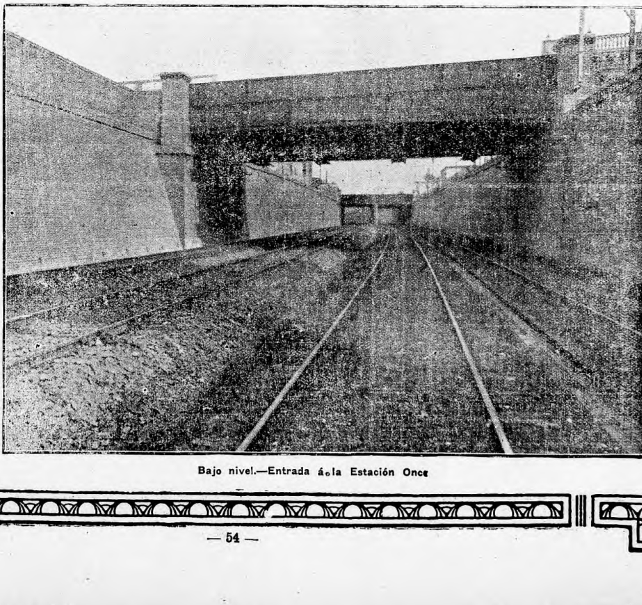
En marzo del mismo año, la obra llegaba á su término, y la comisión directiva, marchando á pie por la vía, se propuso cerciorarse de su buena ejecución, antes de librarla al servicio público.

A principios de agosto, el camino estaba concluído, con todas las seguridades que podrían darse y con los defectos propios de la época, de la falta de previsión y experiencia en empresas de esta índole.

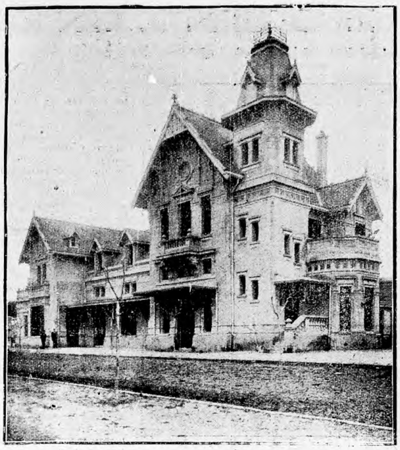
El gobierno, por su parte, había auxiliado á la sociedad, en la medida que lo permitían los escasos recursos del tesoro público, subscribiendo primero 300.000 pesos y prometiendo un millón más cuando se hubiera terminado la vía.

Entretanto, la obra había costado 6.900.000 pesos, de los cuales, 2.000.000 correspondían á la subscripción de particulares, 1.300.000 á la del gobierno y el saldo, 3.600.000 $, pesaba como deuda personal de los miembros de la comisión directiva.

Apercibido el gobierno provincial de que la situación de la sociedad era aciaga en extremo, acordó solicitar de



Bajo nivel.—Entrada á la Estación Once



Frente exterior de la Estación Ramos Mejía

la legislatura la autorización correspondiente para subscribir cuatro millones más, ccn destino á prolongar la línea hasta Morón, renunciando á los dividendos mientras los accionistas particulares no percibiesen el 9 per ciento de interés. La ley quedó sancionada veinte días después.

Por fin llegó el momento de inaugurar el primer ferrocarril hasta San José de Flores. La crónica cuenta cue el día anterior, es decir, el 29 de agosto, se llevó á cabo una expedición definitiva, efectuando el primer recorrido un tren que conducía á la comisión directiva, y remolcaba La Porteña, dirigida por el ingeniero don Juan Allan, mientras que el nuevo administrador don Bernardo Larroudé, temeroso de algún contratiempo, hizo el trayecto á caballo á manera de piloto.

El viaje de ida no tuvo inconvenientes; pero al regreso la locomotora descarriló en las cercanías de Almagro, ocasionando un pequeño accidente al director D. Manuel de Guerrico. Los concurrentes se conjuraron para guardar reserva absoluta de lo ocurrido á fin de no difundir alarma en el público.

Y la guardaron escrupulosamente. Así como más tarde, cuando se inauguró el primer tranvía, consideraba la gente que aquello no era más que un vehículo de destrucción, del cual convenía apartarse con todo cuidado, así pensó la mayoría que el ferrocarril ocasionaría numerosas víctimas y que era una temeridad valerse de él para viajar. Si ese accidente hubiese sido conocido, la empresa, que á la sazón llegaba á la meta de sus aspiraciones, convencidos sus hombres dirigentes de que aquello marcharía de manera muy distinta á funcionar el tren, habría tropezado con ta que hasta entonces en cuanto empezase mayores dificultades que nunca, pues es seguro que por mucho tiempo el público, que no se caracterizaba por sus ideas de progreso, le habría hecho el vacío más completo .Afortunadamente, nada se supo. El hecho sólo fué conocido mucho después, cuando ya nada había que temer.

Al día siguiente, como estaba anunciado, tuvo lugar la solemne inauguración, á la que asistieron los representantes de los poderes públicos y ciudadanos más caracterizados de la ciudad y campaña.

Bajo la inspiración de otras ideas, se dictó en 1862 la ley que autorizaba la compra de las acciones de particulares, quedando así á cargo del estado la propiedad y funcionamiento del ferrocarril del Oeste, administrado por una comisión de ciudadanos, que presidió don Mariano J. Haedo, por varios años, con raro acierto.

Siguiendo este proceso civilizador, la provincia de Buenos Aires destinó una parte de sus recursos para prolongar su línea férrea, y la experiencia realizada resultó siempre provechosa para todos.

Más tarde el gobierno provincial enajenó la línea á la compañía que actualmente la administra, y que fué fundada con ese objeto. La intervención del capital inglés dió al sistema vigoroso impulso. En el transcurso de algunos años la línea se extendió en proporción enorme y los progresos fueron realmente asombrosos. Después, siguiendo un inteligente plan de expansión, se han construído nuevos ramales, se han mejorado las instalaciones, se ha aumentado el material rodante de acuerdo con las necesidades, siempre crecientes, del comercio, de la industria, de la ganadería y de la agricultura, y en la actualidad la empresa abarca con su red una extensión vasta, riquísima, que le asegura un porvenir cada vez más halagüeño.

El capital de la compañía al 30 de junio de 1909 era de 19.566.591 libras esterlinas; habiéndose resuelto en la reunión de accionistas celebrada en Londres el 18 de octubre de 1909, autorizar al directorio á emitir acciones por valor de dos millones de libras esterlinas, suma que será invertida en extensiones y obras nuevas, y al comienzo del ferrocarril subterráneo que unirá las cercanías de la calle Sadi Carnot con el puerto de la capital, pasando por debajo de las avenidas Rivadavia y de Mayo.

La empresa tiene actualmente en explotación 2321 kilómetros de vía, y extensiones con un total de 320. Además, se le han otorgado concesiones por 575 kilómetros.

Por lo demás, el siguiente cuadro comparativo dará idea, mejor que nada, del desarrollo progresivo de la línea desde que de ella se hizo cargo la empresa actual:

Años	Millas en explotación	Tipo de oro	Tráfico de pasajeros: Año Número	Tráfico de pasajeros: Año Producido	Producido de enc. y te eg.	Cargas: Lana	Cargas: Pasto	Cargas: Maíz y cebada	Cargas: Trigo, lino, etc.	Cargas: Mercadería varias	Cargas: Materiales de la empresa	Cargas: Total	Hacienda: [Equ]inos	Hacienda: Vacunos	Hacienda: [L]anares	Hacienda: Porcinos	Hacienda: Total	Producido de cargas y hacienda	Entradas brutas	Producido líquido
				£	£	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.	£	£	£
1890-1	338	213	1.845.935	153.709	34.117	24.711	77.108	171.741	111.610	358.407	—	743.577	—	—	—	—	236.558	297.513	485.340	251.779
1891-2	338	271	2.246.867	132.130	26.448	36.257	76.942	148.269	167.272	267.697	76.143	772.580	4.950	66.568	499.999	37.067	608.584	277.906	436.485	197.546
1892-3	338	213	2.446.852	158.720	30.864	34.247	80.845	195.206	298.247	326.492	117.956	1.052.963	6.214	108.814	590.125	44.664	749.817	388.790	578.375	246.572
1893-4	403	251	2.572.475	153.940	30.793	35.198	97.562	152.516	273.468	345.071	102.430	1.006.245	6.638	193.191	586.403	47.143	833.375	382.229	566.961	262.265
1894-5	425	253	2.351.959	135.746	31.767	40.396	93.570	126.626	250.192	291.434	97.168	899.386	4.856	128.138	637.136	28.598	798.728	360.382	527.895	224.108
1895-6	427	223	2.822.158	156.995	34.600	37.654	108.486	646.209	132.705	294.993	126.401	1.346.448	4.492	86.100	518.839	26.036	635.467	521.228	712.823	295.252
1896-7	495	189	3.348.389	174.832	38.406	37.001	104.653	449.549	135.610	294.140	144.051	1.165.004	5.239	98.098	401.911	34.048	539.296	473.132	686.371	330.597
1897-8	602	174	3.481.564	185.063	42.948	43.197	101.273	153.703	124.023	274.778	82.021	778.995	5.443	95.900	532.152	34.241	667.736	380.431	608.443	327.588
1898-9	602	135	3.596.791	214.149	61.812	43.229	88.672	343.360	256.229	276.609	8.999	1.017.098	5.114	107.874	613.291	33.472	759.751	504.768	780.729	371.683
1899-90	570	129	3.227.952	200.224	74.481	39.873	86.354	387.823	354.862	273.280	29.604	1.171.796	13.178	127.866	692.102	35.853	868.999	578.833	853.538	423.417
1900-1	591	132	3.492.634	203.228	75.495	31.061	85.614	309.115	245.136	294.081	23.863	988.870	7.030	213.862	3.683.528	38.657	3.843.377	541.583	820.306	383.975
1901-2	628	136	3.702.270	208.564	74.118	40.671	97.431	318.913	313.256	361.383	111.318	1.242.972	5.701	319.848	6.077.615	39.240	6.442.404	654.947	937.629	454.955
1902-3	732	128	3.626.735	240.609	87.179	35.179	105.986	408.674	469.790	349.847	112.166	1.476.642	12.274	359.928	6.640.739	44.976	7.057.917	852.960	1.180.748	562.344
1903-4	816	127	3.303.062	291.988	99.369	29.179	92.287	587.476	534.566	382.034	146.482	1.772.024	10.054	415.421	6.255.959	48.523	6.729.957	993.908	1.180.748	667.089
1904-5	966	127	3.286.444	322.750	110.199	26.921	90.862	416.465	712.155	412.734	90.219	1.749.356	10.212	430.525	5.154.902	57.744	5.653 383	1.081.157	1.514.106	731.693
1905-6	966	127	3.694.321	402.829	133.639	27.781	95.158	418.261	779.891	523.289	123.453	1.967.833	15.013	550.763	4.853.652	61.737	5.481.255	1.243.994	1.780.462	940.553
1906-7	1.111	127	4.873.701	470.497	157.374	26.004	95.945	578.907	932.571	599.251	127.304	2.359.982	16.705	672.528	4.373.303	69.940	5.132.476	1.367.894	1.995.765	1.122.578
1907-8	1.219	127	6.012.250	520.077	172.917	23.811	106.908	583.176	032.194	705.965	116.823	2.568.877	19.827	1.103.057	4.531.884	80.852	5.735.620	1.512.243	2.205.237	1.214.569
1908-9	1.305	127	6.573.425	559.238	191.786	31.206	144.657	593.654	817.568	782.428	153.674	2.523.187	21.811	1.217.672	5.001.549	92.053	6.333.085	1.545.836	2.296.860	1.269.613



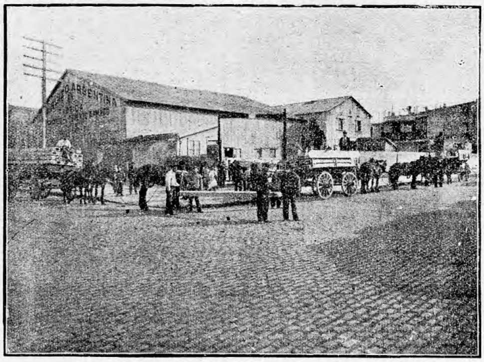
Estación Ramos Mejía

DIVIDENDO

AÑO	Acciones ordinarias	Acciones diferidas
1890-1.	(A) 6/- por acción	nada
1891-2.	2 ½ %	nada
1892-3.	6 »	1 %
1893-4.	5 ½ »	nada
1894-5.	5 ½ »	nada
1895-6.	6 »	6 %
1896-7.	6 »	1 ½ »
1897-8.	4 »	nada
1898-9.	6 »	6 %
1899-90.	6 »	6 »
1900-1.	(B) 6 »	6 »
	Ordinary Stock	
1901-2.	6 %	
1902-3.	7 »	
1903-4.	7 »	
1904-5.	7 »	
1905-6.	7 »	
1906-7.	7 »	
1907-8.	7 »	
1908-9.	(A) 7 »	

LA SUIZO-ARGENTINA

BUSTELLI, ARIENTI & Cia.



Exterior casa matriz, Almirante Brown 700

Si fuera permitido emplear ciertas metáforas pudiera decirse que el siglo XX ha nacido en una cuna de cemento armado.

Este material, todo el mundo lo sabe hoy, está compuesto en principio de una cama de betón, colado en un molde de madera ó metálico, reforzada por un esqueleto de hierro. De esta manera se reproduce la parte del edificio que se quiera construir.

Aunque conocido hace cerca de un cuarto de siglo por los constructores modernos, hace tan sólo algunos años que se generalizó su uso, llegando éste á ser universal con motivo de las cualidades particulares que posee el cemento armado.

¿Fué este sistema un invento ó un descubrimiento? Considerando rigurosamente el asunto, debe creerse lo último, por cuanto se asegura que se trata de un antiquísimo muerto resucitado, de un procedimiento viejo como el mundo.

Sea lo que fuere, el advenimiento de este material no tardó en originar una verdadera revolución en el arte de construir.

El invento contemporáneo del cemento armado fué debido á una casualidad, secundada por la perspicacia de un constructor francés. Se le había pedido una casa incombustible y se preparaba á proceder según el método entonces conocido, que consistía en el sólo empleo de ladrillos, hierro, piedra y mortero. Los materiales estaban ya listos y se iba á comenzar la obra cuando un incendio destruy un edificio vecino, construído según el mismo procedimiento. Y entonces se vió que, si bien la piedra resistía al fuego, el calor de las llamas dilató de tal modo el hierro de los entrepisos, que toda la casa "reventó", convirtiéndose en un montón de escombros. El desastre fué mucho peor que si los entrepisos hubiesen sido de madera; ésta se hubiera quemado, pero los muros habrían quedado intactos, sin duda alguna.

De ahí surgió la idea de rodear los tirantes de hierro con una capa de betón, y, más tarde, fué perfeccionado el sistema, empleando hierro de mucho menor diámetro, á fin de evitar el doble empleo de pesos considerables.

No estando ya el metal en contacto directo con las llamas, en caso de incendio, su dilatación no llegaría nunca al punto de ocasionar el derrumbamiento del edificio. Por otra parte, se reconoció que el betón que rodeaba las barras de hierro poseía el mismo coeficiente de dilatación que estas últimas, de manera que el conjunto resultante del consorcio de los dos materiales diferentes pudo considerarse como si fuese compuesto de un solo elemento para los efectos de la temperatura.

El cemento armado fué durante algún tiempo rechazado por los ingenieros oficiales, porque se carecía de una base científica que pudiera explicar la manera en que procedía esta materia, siendo además su uso muy reciente con relación á los otros materiales.

No se dejaba de comprender que el hierro había de resistir á los esfuerzos de tracción y el betón á los de compresión, pero no se había llegado aún á explicar por qué el betón rompiéndose adquiría un alargamiento de más ó menos un décimo de milímetro y por qué el hierro, dando bajo ese alargamiento sólo dos kilos por milímetro cuadrado, los dos materiales asociados podían resistir cargas muy superiores.

Se demostró después que el mortero posee una propiedad de considerable importancia práctica, y es que, cuando está armado de hierro, puede soportar alargamientos veinte veces más grandes que los que determinan su rotura.

Muchos industriales se han dedicado á la fabricación de cemento armado, pues el principio de este procedimiento es del dominio público, y lo que constituye una propiedad es el medio de aplicación.

Los señores Bustelli, Arienti y Ca., poseen ellos solos, en la República Argentina, el privilegio (que adquirieron de la Sociedad Internacional de los tirantes Siegwert, en Lucerna (Suiza), para la fabricación de tirantes de cemento armado del sistema Siegwart.

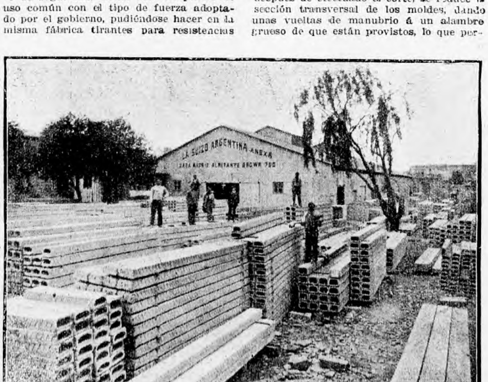
Es este el sistema más ingenioso que se conozca. Antes de él se hacían tirantes macizos por un procedimiento ingenuo, primitivo. Se comenzaba por construir un molde de madera que se llenaba de betón, repartiendo barras de hierro en la masa. Algunos industriales empleaban otras formas de hierro, pero eran siempre de construcción maciza las piezas fabricadas.

Con su sistema de tirantes huecos el señor Siegwart ha conseguido reducir en una mitad el peso de las mismas, sin perjuicio para la resistencia, pues los que se fabrican en la Suiza-Argentina de los señores Busteili, Arienti y Ca., resisten cuatrocientos kilos de sobrecarga por metro cuadrado, siendo de un cuarto el coeficiente de seguridad. Estas son las piezas de uso común con el tipo de fuerza adoptado por el gobierno, pudiéndose hacer en la misma fábrica tirantes para resistencias mayores, hasta de cuatro mil kilos de sobrecarga, propios para usinas, talleres, depósitos mayores y otras construcciones especiales.

Aparte de la notable reducción en el peso, conviene mencionar otra ventaja que ofrece el sistema Siegwart; esta es que siendo huecos los tirantes entra menos material y viene, por consiguiente, á resultar menor su costo, sin contar las condiciones económicas que presiden á su fabricación.

Esta última, en efecto, se hace según un método muy perfeccionado por varios grupos que contienen hasta veinte ó treinta moldes cada uno. Para el objeto, se comienza por extender sobre una gran superficie una primera capa de betón de más ó menos un centímetro de espesor, luego, se colocan el uno al lado del otro los moldes patentados, de hierro batido, en hileras de diez piezas, superponiendo otras hileras encima. A estos moldes están fijadas, de una manera inmutable las armaduras necesarias de barras de hierro dulce redondo, de 5 á 15 milímetros de diámetro, según el tamaño, se va rellenando con betón la distancia que hay entre los moldes y se extiende una nueva capa encima de ellos. La operación se hace sucesiva para varias hileras, intercalando entre ellas arena fina muy seca, á fin de evitar la cohesión. Luego, se dividen los tirantes por medio de una poderosa máquina de cortar, también patentada, que se mueve sobre rieles de un extremo al otro de la fábrica, á fin de poder servir los diversos grupos constantemente dispuestos en ambos lados.

Para evitar que se adhiera la masa á los moldes, éstos están previamente untados con un aceite especial. Algunas horas después de efectuado el corte, se reduce la sección transversal de los moldes, dando unas vueltas de manubrio á un alambre grueso de que están provistos, lo que permite sacar los tirantes, los cuales quedan entonces terminados.



Exterior sucursal Alegría 326 y Aristóbulo del Valle 335

Se puede, así, superponer seis ó siete hileras de tirantes y obtener una producción muy intensa en un espacio relativamente reducido.

Las cuchillas de la máquina de cortar están provistas de filetes que producen canaletas en las paredes laterales de los tirantes, de manera que después de haber colado un mortero de cemento graso, en las junturas que resultan de la colocación de los tirantes en el edificio en construcción, se obtiene un aglomerado especial que, aunque formado con piezas separadas fácilmente transportables, constituye un verdadero monolito.

Este modo racional de fabricación contribuyó mucho á propagar el sistema y á decidir la creación de numerosas fábricas de tirantes Siegwart.

He aquí el número y las localidades de las establecidas hasta fines del año de 1909:

En Suiza (Lucerna): Sociedad internacional de tirantes Siegwart; Lyss (Berna). En Alemania: Breslau, Hof (Baviera), Carlsruhe, Leipzig, Metz, Mulhouse, Munich, Wurzburgo, Berlín. En Italia: Génova, Milán, Nápoles, Roma, Turín. En Austria-Hungría: Agram, Viena. En Francia: Dijón, Nancy, Melún. En Bélgica: Baesrode. En Holanda: Rotterdam. En Rusia: Rostoff, Varsovia. En España: La Coruña. En Egipto: El Cairo. En los Estados Unidos: Nueva York. En el Canadá: Montreal. En la India: Madrás. En Méjico: Méjico. En el Brasil: Río de Janeiro. En Chile: Valparaíso. En Buenos Aires: La Suizo Argentina, con dos fábricas: la casa matriz, Avenida Almirante Brown 700 y las sucursales calle Alegría 326 y Aristóbulo del Valle 335.

Los tirantes de cemento armado del sistema Siegwart han concurrido á varias exposiciones, siendo declarados fuera de concurso en la de París, de 1903, y en la de Milán, de 1906. Obtuvieron grandes premios en la exposición de San Luis, de 1904, y en las que se celebraron en 1906 en Londres y en Bucarest. En esta última, que fué llamada del «Jubileo» obtuvieron una medalla de oro, con diploma de honor.

La Suizo-Argentina, que es la primera fábrica que se instaló en el país, fué fundada en 1906 por los señores Bustelli, Arienti y Ca., quienes se instalaron al principio con un capital de cien mil pesos moneda de curso legal y tienen hoy empleados arriba de cuatrocientos cincuenta mil, en instalaciones, existencias, etc. de la casa matriz y de las sucursales.

En breve se aumentará probablemente el establecimiento con otras sucursales.

La fábrica de Río de Janeiro la tenían ellos y la vendieron después.

Además de sus existencias en máquinas de cortar, poderosos colosos de la mecánica, en amasadoras para hacer las mezclas y otros instrumentos apropiados al ramo, tienen siempre un stock de veinte mil metros de tirantes de todas dimensiones y perfiles, como para responder á las necesidades de la plaza.

Los perfiles que constantemente se hallan á la disposición de los interesados, listos para ser remitidos á los puntos que se designen, son los de 9, 12, 18 y 21, haciéndose otros por encargos especiales que, como hemos dicho, pueden alcanzar una resistencia de 4000 kilos de sobrecarga por metro cuadrado.

Con un personal de ochenta á noventa hombres, la Suizo-Argentina produce diariamente de 500 á 600 metros cuadrados de tirantes, siendo por ahora esta cantidad suficiente como para mantener sin fluctuaciones el stock de veinte mil metros.

Emplean para su fabricación cemento Portland, de primera calidad, adoptado por el gobierno, y arena oriental, siendo la mezcla del betón compuesta según la proporción de uno por tres. Las armaduras son de hierro redondo dulce y se componen para el perfil normal de dos ó cuatro hileras redondas, en forma de ballesta, es decir, que dos barras atraviesan toda la zona de tracción y las otras dos describen una curva para remontar en la zona de compresión.

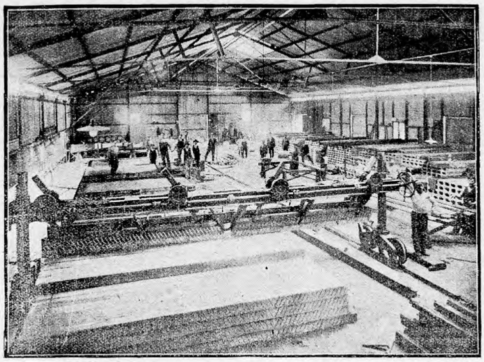
Por lo general, son los pequeños diámetros que están plegados; protegen así el betón en la zona del esfuerzo cortante contra los peligros del cizallado, sobre todo cuando hay fuertes cargas ó que fuerzas imprevistas se ejercen durante el transporte, etc.

Aunque la sección transversal del betón baste igualmente sin armadura, para esfuerzos normales, la pared eleva el grado de seguridad y aumenta la rigidez de los tirantes.

A primera vista, no se comprende muy bien cómo un tirante constituído con betón y barras de hierro de pequeño diámetro puede tener una resistencia suficiente como para soportar pesos considerables.

Es fácil, asimismo, darse cuenta de cómo se reparte el trabajo en un tirante de cemento armado. En un tirante cualquiera, cuando debe resistir á un esfuerzo de arriba abajo, lo que es el esfuerzo más común, todas las fibras del tirante no trabajan del mismo modo; se concibe que, debiendo tomar la pieza una forma ligeramente abovedada, por efecto del peso que la carga, las fibras superiores tenderán á acortarse y trabajarán en la compresión mientras que las fibras inferiores estarán llamadas á alargarse y trabajarán en la tensión. Estas circunstancias, de bien determinado efecto, son las que permitieron al señor Siegwart á construir sus tirantes huecos, con tanta ó quizá más resistencia que si fuesen macizos.

Estos tirantes que fabrica la Suizo-Argentina, de los señores Bustelli Arienti y compañía, son, como todos los de su género, incombustibles; tienen especial aplicación para entrepisos y azoteas, ofreciendo un veinticinco por ciento de economía sobre el sistema ordinario de bóvedas con tirantes de hierro y ladrillos que originan, por otra parte, el derrumbamiento de los edificios mejor construídos, en casos de incendios, hecho que fué comprobado en varias partes del mundo, y, hace poco tiempo en Buenos Aires, cuando se incendió la tienda A la Ciudad de México.



Interior sucursal Alegria 326 y Aristóbulo del Valle 335

Las construcciones hechas con tirantes de cemento armado no tienen mayor peso que las de hierro y ladrillos y tienen sobre estos últimos las ventajas de ser más higiénicas y aisladoras del ruido, por su forma hueca, además del enorme privilegio que ofrece su incombustibilidad.

Deben tenerse también en cuenta la rapidez con que se construyen los pisos y las azoteas, empleando esa clase de tirantes, y la seguridad para los mismos obreros. Los pisos se hacen, puede decirse instantáneamente, colocando las piezas unas al lado de otras y no teniendo más que rellenar los intersticios con mortero; el piso queda hecho naturalmente y no se necesita otra cosa que un simple revoque para formar los cielos rasos, sin que haya que recurrir á la colocación de maderamen, ni á obreros especiales, etc.

La composición misma de estos pisos les asegura todas las ventajas; pues estando constituídos con tirantes huecos de betón armado, independientes, fabricados por grandes cantidades y entregados al comercio completamente endurecidos y listos para ser empleados y siendo uniformemente de un mismo ancho, sólo queda el trabajo de yuxtaponerlos sobre los apoyos y llenar las junturas con mortero. El piso está entonces terminado y puede ser cargado en seguida y empleado en otros trabajos de mampostería. Este sistema suprime, como se ve, las armazones de madera siempre costosas y la demora ocasionada por el retiro de éstas.

Los tirantes Siegwart aseguran, con un peso específico muy débil, una gran resistencia á los pisos y las azoteas que están llamados á constituir. Esta garantía de resistencia puede ser dada con toda seguridad, por cada elemento de entrepiso que se halla efectivamente sometida á un contralor en las fábricas de la Suizo-Argentina, pudiendo igualmente verificarse en cada tirante distinto.

En cuanto á las demás ventajas de esta clase de material, ya las hemos mencionado en parte; ellas son: la garantía contra incendio, el aislamiento contra los efectos de la temperatura, el amortiguamiento de los ruidos, el secamiento del edificio en un tiempo más corto que con los sistemas ordinarios, la gran facultad de poder adaptarse á todas las circunstancias y esto independientemente de la temperatura reinante y de las intemperies que puedan sobrevenir durante la construcción.

La colocación puede ser efectuada con facilidad por cualquiera, sin otros conocimientos previos y se verifica con bastante rapidez como para permitir á cuatro ó seis hombres colocar y terminar más de cien metros cuadrados en un solo día.

Estas múltiples ventajas han propendido á que se extienda cada vez más el uso de los tirantes de cemento armado que fabrican los señores Bustelli, Arienti y Ca. Muchísimos grandes edificios de Buenos Aires tienen las azoteas y los entrepisos hechos con ellos, contándose entre los principales el de La Inmobiliaria, Avenida de Mayo entre San José y Sáenz Peña, el de los Sres. Gath y Chaves, calles Bartolomé Mitre y Florida; el del Hospital Español; el del Expreso Villalonga, calles Balcarce y Venezuela; el de la esquina Callao y Corrientes; el de la Escuela Superior Nacional de Comercio, calle Charcas entre Callao y Río Bamba; los de Montevideo esquina Viamonte; Cuyo esquina Larrea; Callao esquina Las Heras; Rivadavia esquina Bermejo; Brasil esquina Lima, etc.



Interior casa matriz, Almirante Brown 700

Las fábricas de tirantes de cemento armado de la Suizo-Argentina ocupan cada uno de ella un vasto espacio, como debe suponerse, tanto por las necesidades de la fabricación como para guardar el stock de los veinte mil metros cuadrados de material listo á entregar.

En las distintas vistas que acompañan esta reseña, se puede formar una idea de la magnitud de los establecimientos, en cuanto se refiere á superficie ocupada.

El director técnico de la Suizo-Argentina es un especialista en cálculos sobre cemento armado. Hay, además, un maestro que dirige las manipulaciones de la fabricación, ex ayudante del inventor del sistema, Sr. Siegwart, á quien acompañó desde que se iniciaron los estudios sobre construcción de los tirantes de cemento armado huecos que, en Buenos Aires, fabrican los señores Bustelli, Arienti y compañía, quienes, como hemos dicho al principio, son únicos concesionarios en la República Argentina del privilegio de fabricación por el sistema Siegwart.

Como se ve, trátase de una fábrica de indudable importancia, ya por el monto de su producción, ya por la naturaleza del producto que elabora. Buenos Aires se transforma rápidamente. Las viejas casas de hace 50 años van desapareciendo para ser reemplazadas por construcciones modernas, elegantes, hechas de acuerdo con todos los adelantos realizados en este ramo. Una fábrica como la Suizo-Argentina tiene, pues, un vastísimo campo de acción, que ha de ensancharse cada vez más.

En efecto, basta ver los mejores edificios que se construyen en la actualidad para advertir que en todos ellos el cemento armado desempeña un papel preponderante. Si en un principio pudo haber recelos respecto de la conveniencia de emplear ese material, hoy ya nadie los abriga. Sus mismas bondades lo han impuesto, y los datos que anteceden respecto del desenvolvimiento de la fábrica que nos ocupa lo prueban de una manera concluyente.

Por lo demás, ese establecimiento de los señores Bustelli, Arienti y Ca. es, evidentemente, uno de los que reflejan verdadero honor sobre la industria nacional. El hecho de acometer la explotación de una rama nueva, desconocida prácticamente en el país por la época en que comenzó á trabajar, no fué inconveniente ni aun en los primeros tiempos, en los cuales casi no hay una sola industria que no tropiece con dificultades. Esto prueba que ha mediado un conocimiento perfecto de la materia, y que desde el primer momento se ha ido con paso firme, sin vacilaciones, entrando á prestar desde luego á las construcciones un señalado factor de adelanto. Es, pues, una casa que en su esfera de acción ha contribuído no poco al progreso de la capital, facilitando las construcciones y ejerciendo, por lo tanto, un poderoso estímulo sobre la edificación.

Es justo consignarlo en estas páginas de la industria nacional.

HARAS PORRAZO CHICO

DE J. E. CORONADO

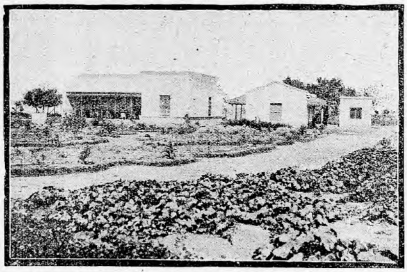
El haras Porrazo Chico, de D. J. E. Coronado, es uno de los más conocidos de la república, si bien de formación reciente. Sus productos comenzaron á actuar en 1905, en que estuvieron representados por un potrillo, Hinojo, y por una potranca, Intrépida, ganadores ambos. Eran hijos de Millenium.

La generación que actuó en 1906 fué más numerosa. En ese año, corrieron Linda, Llan-, Olavarría, Ñatita y otros, los cuales ganaron 43.150 $, en premios.

Después la clase mejoró y en 1907 pueden citarse Mentirosa, Emilunga, Soñadora y Millonario. En ese año los hijos de Millenium ganaron un total de $ 91.458 en premios.

En 1908 figuran en primer término Yacaré, Argumento, Aspero y Agresivo, ganando los hijos de Millenium 130.725 $.

En 1909 este padrillo figuró con 127.250 $, obtenidos solamente con animales de mayor edad, por cuanto no entran en cuenta los productos de esa generación, por ser su número reducido y haber estado mal de salud.



Casa habitación



Galpones



Galpones

Relativamente poco numerosos, los hijos de Millenium han ganado, en cinco años, 401.583 $ en los hipódromos oficiales de la capital.

Si á esto se agregan el premio Internacional de Montevideo, en que triunfó Mentirosa, los importantes premios clásicos ganados por Llano en el Perú y las sumas obtenidas por Avalancha, en el hipódromo Nacional, Hinojo y Jarana en el Rosario, Meeting, Notable y Capricho en Lomas, las utilidades de los productos de Millenium, llegan fácilmente á 500.000 $ desde 1907 hasta 1909.

Han actuado también en las pistas con buen éxito algunos hijos de Porrazo, siendo ganadores Aguda, Revancha II, Píldora, Racha, Fortuna, Luzerne, Winter, Audacia, Balazo, etc., con más de 50.000 $.

Tres son los padrillos que hacen el servicio en el haras Porrazo Chico, á saber:

Millenium, zaino, nacido en Inglaterra, en 1896, hijo de Melanion y de Snood, por Barcaldine. Millenium hizo una corta campaña por las pistas, de las que fué retirado, por haberse inutilizado para correr.

Ganó el St. James Palace Stakes, 1600 metros, de 2200 libras; The Royal (Posb.) Stakes, 2000 metros, 3400 libras, en el cual corrió un match con Johnston's Herror, llevando 59 kilos.

Es un padrillo que reune admirables condiciones; por el papel que ha desempeñado como animal de carrera, por sus grandes corrientes de sangre (de Galopín, Barcaldine, Hermit, Touchstone, Stockckwell, etcétera), por su tipo y por sus hijos un reproductor de primera fila.

Porrazo, zaino, nacido en 1898, es hijo de Stiletto y de Julieta, por Galliard, por Galopín. Vemos además en este pedigree la sangre de Sterling, de Stockwell, de Orlando y de otros grandes reproductores.

Porrazo se mancó en lo mejor de su campaña. En 1901 ganó los clásicos Lavalle, Santiago Luro, Progreso, gran polla de potrillos y Río de la Plata.

Pimiento, el tercer padrillo que hace el servicio del haras Porrazo Chico, nació en 1899. Es otro gran hijo de Stiletto y de Asteria, por Gay Hermit.

Pimiento ganó los siguientes premios: 1902, Iniciación, Necochea; Coronel Martínez, Primavera; 1903, Libertad, Invierno; Palermo, Internacional, Comparación, Carlos Pellegrini.

Hay en el haras un selecto lote de unas 50 yeguas madres.

Allí están la Nilson, madre de Mentirosa; Regalona, madre de Aguda; Regalada, madre de Hinojo y de Millonario; Distinguida, madre de Yacaré y de Aspero; Rosina, madre de Agresivo; Defensa, madre de Linda y de Soñadora; Ténébreuse, madre de Llano, y además Linda. Ñatita, por Millenium; Fruslería, propia hermana de Le Sancy; La Fronde y Lancáster, por Neápolis; Stella y Alegría, también por Neápolis; Flor Real, por Stiletto (hermano de Fábula); Perla Negra, hermana de Yerba Amarga y madre de Arbitro; Pirueta, por Orbit.

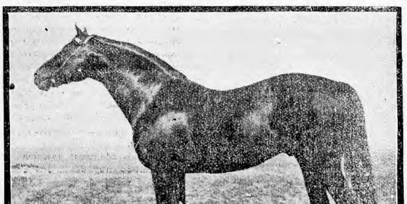
Sus instalaciones son perfectas.



Grupo de yeguas con cría



Potranca de 18 meses, por Millenium y Stella



Padrillo Millenium

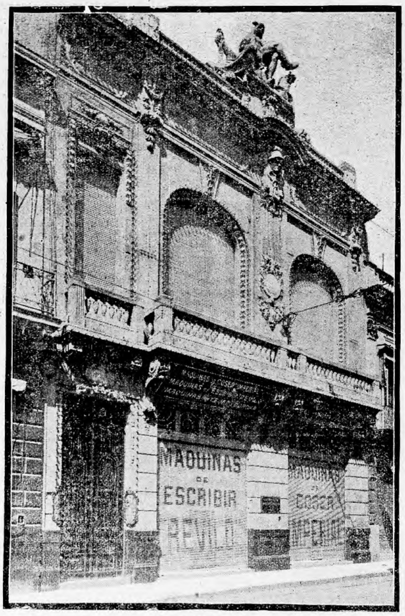


Padrillo Pimiento



Potrillo de 16 meses, por Pimiento y Regalada

COMPAÑIA DE SEGUROS "EL COMERCIO"



Frente

Numerosas son las compañías de seguros generales que funcionan actualmente en Buenos Aires, y mucho más numerosas han sido y son las de vida efímera, pues nada atrae tanto á los capitalistas como esa clase de operaciones y las que con ellas se vinculan. Sin embargo, para que una compañía de seguros ... arraigarse y primar sobre sus congéneres, son necesarios determinados factores que, al no presentarse siempre determinan como efecto contrario con sobrada frecuencia, los más estrepitosos fracasos.

Por eso la institución que consiga alcanzar el grado de desarrollo en que se encuentra en la actualidad la compañía de seguros El Comercio, puede vanagloriarse á justo título de haber venido á llenar una necesidad en la esfera económica y haber respondido ampliamente á la confianza en ella depositada.

En efecto, se trata de una institución sólida, de situación envidiable, alcanzada en más de 20 años de prestigiosa labor y de incesantes progresos.

«El Comercio» inició sus operaciones en julio de 1889 con un capital subscripto de 1.108.500 pesos, y en el número de sus accionistas figuraba en mayoría el alto comercio de la capital federal. Al llamarse al pago de la cuota del 20 por ciento, como por los estatutos los accionistas podían optar entre el pago en efectivo ó un depósito en títulos de renta equivalentes, casi todos ellos optaron por la segunda fórmula, siendo de advertir que esos títulos debían ser á satisfacción del directorio, y que sus réditos y dividendos iban inmediatamente á parar á manos de los accionistas depositantes, sin pago de comisión alguna por este servicio.

Debe agregarse también que dichos títulos podían ser en todo tiempo enajenados por el directorio, sin necesidad de interpelación judicial, cuando el accionista no concurriese, si le era intimado, á cambiar dichos títulos por dinero efectivo, dentro de un plazo de 15 días.

En 1906 se llevó á cabo la reforma de los estatutos, fijándose el capital definitivo en pesos 1.200.000 así distribuídos: 400.000 $ en acciones integradas al portador y 800.000 en acciones nominales, con 20 o|o pagado. Los accionistas recibieron la totalidad de estas acciones, en proporción á las que poseían antes, sin desembolsar un solo peso, y les fueron además devueltos los títulos de renta que habían dado como garantía de la primera cuota.

Los dividendos pagados por títulos caucionados hasta junio 30 de 1909 suman pesos 294.321.60. Además, los accionistas han percibido por dividendos de los cinco últimos ejercicios la cantidad de 188.659 $ moneda nacional.

Las responsabilidades actuales de la compañía están así constituídas:

Capital realizado. .	$	560.000.—
Idem subscripto. .	»	640.000.—
Reservas.	»	512.867.23
Total.	**$**	**1.712.867.23**



Hall

Los premios realizados en el primer ejercicio de la compañía (1889 á 1890) ascendieron á $ 37.776.64, y los realizados en el último ejercicio (1908-1909), suman pesos 936.138.65 moneda nacional.

Los siniestros liquidados hasta el 31 de diciembre de 1909 arrojan las siguientes cifras: 2959 siniestros, con una indemnización total de pesos 4.465.134.45. Como dato ilustrativo se puede citar el de que, á pesar del número crecido de los siniestros en que ha tenido que intervenir la compañía, desde su fundación hasta el 31 de diciembre último, solamente «en un caso» ha librado la resolución final al fallo de la justicia ordinaria.

La sección Vida se inauguró el 1o. de octubre de 1907, y el 31 de diciembre de 1909, es decir, en dos años y tres meses, había emitido pólizas por un valor de 5.229.500 $ moneda nacional y 107.500 oro.

«El Comercio» es la compañía que en la república ofrece el mayor número de formas de seguro sobre la vida. Han encontrado mucho favor la Póliza de Resultados Múltiples, con devolución de la mitad de los premios pagados, y la Póliza Dotal Hogar. Esta última combinación ofrece el privilegio de que en cuatro fechas distintas, antes del vencimiento del contrato, la compañía adelanta el importe del capital asegurado, para la adquisición de una casa. Otra importante ventaja de las pólizas de vida de «El Comercio» es que sus asegurados participan del 75 o|o de las utilidades industriales de la sección, conforme á las condiciones de la póliza.

El primer directorio de la compañía lo formaron los siguientes personas: Sres. Joaquín B. Belgrano, Dr. Francisco Ayerza, Claudio M. Joly, Luis Urrutia, Juan C. Vidal, Martín Aldazábal y Luciano Landera.

Actualmente lo constituyen los Sres. Lorenzo Pellerano, Juan B. Mignaquy, Miguel Camuyrano, Vicente Peluffo, Clodomiro Torres, Alfredo D. Rojas, y Rómulo D. Lanusse. Síndicos: Sebastián Urquijo y Tito Meucci.

El gerente actual, D. Martín S. Etchart, desempeña el puesto desde los comienzos de la sociedad.

Dado el grado de prosperidad alcanzado por la compañía «El Comercio» y los prestigios de que goza actualmente, dentro y fuera de las esferas comerciales, merece consignarse en este lugar los párrafos esenciales del informe presentado al superior gobierno por la comisión investigadora de sociedades anónimas, nombrada á raíz de producirse la gran crisis del año 1890, y de la que formaban parte los doctores José A. Terry, Sixto J. Quesada y Justo P. Sáenz. Es justo hacer constar el acierto con que se expidió en este caso la comisión aludida, ya que sus presagios se han cumplido plenamente.

Dice dicho informe:

«La organización de esta sociedad es por demás simpática. Sus asociados no aportan capital efectivo, sino su responsabilidad ulterior, y títulos de renta que garantan una simple cuota.

«Si la suerte acompaña sus primeros pasos, esta sociedad tiene un brillante porvenir, siempre que se consultaren en la elección de accionistas la notoria responsabilidad y la buena reputación. El secreto de la prosperidad de una compañía de seguros está en la confianza que inspira al público, y en este caso esa confianza es tanto más necesaria cuanto que el accionista no aporta captital efectivo, sino su crédito y títulos de renta.

«Si se tratara de una plaza comercial europea, el título de renta sería sobrada garantía, como ser el Consolidado Inglés y el 3 por ciento Francés; pero entre nosotros, además del título se requieren el buen crédito y la notoria responsabilidad de los accionistas.

«Es lo que sucede en el caso de que nos ocupamos. Hemos examinado la lista de accionistas, y la mayor parte son mayoristas de nuestro comercio y personas de solvencia conocida.

«Por otra parte, esta sociedad llena para nosotros una verdadera exigencia de interés público.»



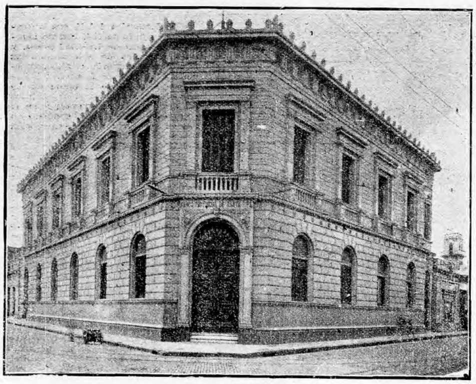
...taduría y caja

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

(CASA DEL ROSARIO)

Van ya cerca de cuarenta años que funciona. Durante ese tiempo prestó excelentes servicios al comercio, la agricultura y las industrias, haciendo sentir directamente su acción en la plaza del Rosario. En su carácter de banco oficial, pasó por alternativas que amenguaron esos servicios, pero la institución mantúvose incólume, y hoy, bajo una dirección hábil y prudente, las operaciones crecen en un ambiente de prosperidad y confianza, que auguran un brillante porvenir.

El capital, que actualmente excede á cuatro millones de pesos, ha sido reforzado por iniciativa del presidente del banco, doctor Rodríguez Soto y del gerente, señor Llovet, con el producto de la venta de propiedades del establecimiento, realizadas en condiciones muy satisfactorias.



Banco Provincial de Santa Fe

La cartera del banco al 31 de diciembre próximo pasado, ascendía á la suma de $ 3.498.290.29 curso legal. Véase:

Letras descontadas.	$ 1.834.[illegible]75.03
Cuentas corrientes.	» 670.[illegible]17.64
Deudores hipotecarios	» 992.697.62
	$ 3.498.290.29

El movimiento que las dos primeras cuentas tuvieron en el año, por concepto de entrada y salida de dinero, es el siguiente:

Letras descontadas	$ 12.005.055.17
Cuentas corrientes	» 19.879.356.66

Las cuentas Depósitos Judiciales y Usuras Pupilares, tuvieron en 1909 un movimiento de pesos 8.284.928.59, lo que representa una labor ímproba, pues diariamente se produjeron numerosos informes de los jueces, relacionados con los numerosos depósitos, que oscilan alrededor de 2500.

En Descuentos é Intereses, la primera de estas cuentas produjo durante el año la suma de $ 203.508.83 moneda legal. Y la segunda pesos 72.134.03, lo que arroja un total de $ 275.642.86 moneda legal.

Estas cifras, ciertamente halagadoras, permitieron al banco sufragar ampliamente su presupuesto anual y aumentar su capital con el excedente.

La diferencia de aumento de esas dos partidas, comparadas con las del año 1908, es de $ 57.030.28 moneda legal.

El saldo de las propiedades que aun quedan al banco, y que en su mayor parte consisten en valiosos campos al norte de la provincia, es de pesos 1.249.457.16.

Dada la valorización actual de la propiedad rural, puede calcularse, por lo menos, en un 30 por ciento más la actual tasación en que están aforadas.

El beneficio líquido que han arrojado las cuentas del banco, especialmente la de Descuentos, Intereses y Propiedades, asciende á la suma de $ 1.057.279.77 curso legal, con cuya cantidad se ha reforzado el capital del banco, el cual queda fijado, el 31 de diciembre de 1909, en la suma de pesos 4.144.772.75.

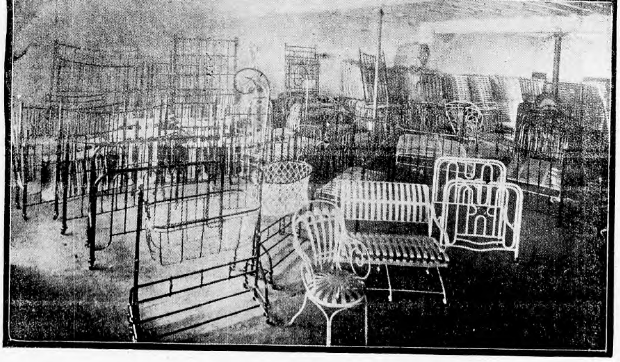
En la Memoria de ese ejercicio se hace notar el considerable aumento habido en el movimiento de las cuentas. Letras compradas y vendidas, Depósitos, Caja de ahorros y otras.

El movimiento de caja ascendió á $ 47.103.214.48 moneda legal.

Las cifras que anteceden prueban en forma palmaria que la situación actual del banco es de todo punto próspera. Si su influencia se ha hecho sentir eficazmente hasta ahora en la vida comercial de la segunda ciudad de la república y en el progreso de la agricultura en la campaña santafecina, puede anticiparse que su acción futura no será menos apreciable. Tal autoriza á suponer la marcha del establecimiento y sus adelantos á través de circunstancias á menudo adversas.

LA ECONÓMICA

D. E. MARONI y Ca.



Salón de ventas de la fábrica de camas de bronce y niquelados

Entre los establecimientos de su género, uno de los más antiguos es el de los Sres. Maroni y Ca., fundado en el año 1886, é instalado en la calle Humberto I números 543 al 557.

Modesta fué la iniciación de la fábrica y su potencialidad productora, comparada con la actual, era casi insignificante, limitándose sólo á la construcción de camas de hierro y colchones elásticos de la clase común y casi única en ese tiempo. Los tipos no variaban y las pocas modificaciones que se introducían en los modelos de procedencia extranjera, eran simples detalles en su pasada ornamentación.

Hoy, se fabrican en el establecimiento los muebles más diversos, camas, colchones, mesas, bancos, sillas, sofás, sillones, etc., etc.; pero siempre sin que intervengan en su construcción otros materiales que no sean el bronce, el hierro y el acero.

Los primitivos modelos han cambiado hasta sufrir una completa transformación, pues las camas y colchones, ajustándose á las prescripciones científicas y respondiendo á las exigencias modernas, han debido ser simplificadas extremadamente para no hacer perder al mueble sus principales condiciones.

Han desaparecido los monumentales camastrones y se ha suprimido la cargazón de molduras y relieves llenos de huecos é intersticios que hacían casi nulas las higiene y comodidad.

Reemplazados aquéllos por una construcción sencilla y elegante, de manejo fácil, se ha resuelto el problema, de la supresión de insectos y microbios, haciéndose tarea liviana la de una limpieza eficaz.

Forman el establecimiento diversos talleres dotados de maquinarias modernas, muchas de las cuales han sido construídas en Europa expresamente de acuerdo con modelos especiales proyectados aquí.

Esa especialidad de las maquinarias responde á la fabricación de colchones elástico de acero, una de las exclusividades de la casa.

Difieren éstos de los colchones metálicos comunes, en que no está formado por una sucesión de alambres ensortijados y tejidos los unos á los otros, sino que su estructura es distinta, respondiendo á un fin más práctico. Se componen de dos planchuelas de hierro sobre las cuales descansan á pequeños intervalos varias cintas de acero de reducido espesor, de forma semiovalada y reforzadas por bordes que aseguran la solidez y flexibilidad.

Graduada su elasticidad en proporción matemática, no se modifica la perfecta igualdad de su superficie después de ceder á la resistencia de un peso colocado en el centro ó en los extremos.

El mismo sistema ha sido aplicado á la construcción de mesas, bancos y sillas para jardín.

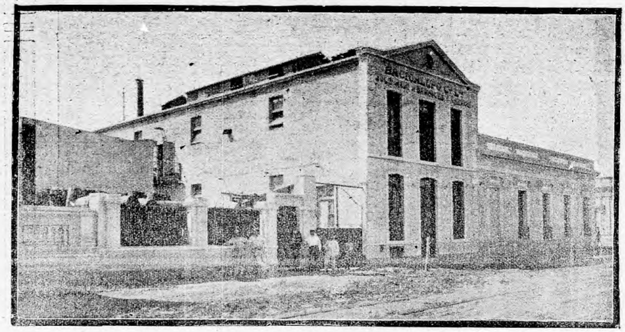
Esa y muchas otras son las innovaciones que se han ido introduciendo á los productos, aunque para la obtención de ese resultado ha sido necesario realizar estudios y ensayos tan pacientes como costosos.

Cuando el señor Maroni ingresó á la fábrica lo hizo como simple operario, para hacer allí su aprendizaje en el oficio.

Obrero inteligente y laborioso, fué escalando posiciones á fuerza de trabajo, y algunos años después quedaba como propietario del establecimiento quien empezó por desempeñar la pesada tarea de mover el fuelle de la fragua.

La dirección técnica de la fábrica está en manos de su propietario, pero el señor Maroni tiene á su lado como eficaces colaboradores á operarios que se han formado en la misma casa, alcanzando sus conocimientos en la forma en que la ciencia práctica es asimilable al espíritu contraído y observador.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE BARNICES Y ANEXOS, BACIGALUPO, CIA. LTD.



Frente de la fábrica

En nuestro país, y esto es bien sabido, no todas las industrias se han desenvuelto en condiciones análogas. En unos casos las tarifas aduaneras, al imponer fuertes recargos á la importación, han sido uno de los principales factores de éxito, si no el más importante de todos. Los elevados derechos han venido á establecer una valla á la introducción de los productos similares extranjeros y de esta suerte anulada en buena parte la concurrencia comercial, la industria ha podido desarrollarse en condiciones excepcionalmente favorables y prosperar. Pero el proteccionismo de los aranceles no se ha extendido por igual á todas las ramas de la producción y una de las que menos le debe es la que se refiere á la fabricación de pinturas, barnices, aceites, etc. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta al ocuparnos de la sociedad anónima de Barnices y Anexos Bacigalupo Ca. Lda.

La casa, transformada actualmente en sociedad anónima, fué fundada por el señor Bacigalupo en 1889. Se recordará aquella época de esplendor, en que se gastaba á manos llenas. La edificación crecía prodigiosamente. Abundando el dinero, el mejoramiento de la propia vivienda era un deseo de posible realización en casi todos los hogares. Habríase dicho que no era dado esperar tiempos más propicios para la instalación de ese pequeño establecimiento industrial que entonces se iniciaba, pero surgió desde luego un inconveniente que, por desgracia, aun perdura hoy como rémora opuesta al progreso de más de una de las ramas de la producción del país: el prejuicio de que lo hecho en casa no puede ser, en ninguna forma, tan bueno como lo traído de la ajena.

No resultó, empero, un inconveniente que fuese imposible vencer. Constituía, claro está, una dificultad de no escasa monta. Para salvarla era preciso desarraigar en primer término ese deplorable prejuicio, y esto había de conseguirse mejorando la producción hasta colocarla á igual nivel que la de las mejores fábricas del viejo mundo.

Aun así, mediando este costoso esfuerzo, la diferencia establecida por los considerables gastos inherentes á la importación dejaba en el producto nacional un buen margen de utilidades. Con este criterio trabajó el señor Bacigalupo, consiguiendo ir venciendo poco á poco y á costa de muchos esfuerzos, la resistencia con que en un principio tropezó en la plaza.

De este modo, la modesta instalación industrial fundada en 1889 fué ensanchándose. No fué ya Buenos Aires el único mercado. El Rosario después, y más tarde las demás ciudades del interior, advirtieron la conveniencia de prescindir del producto extranjero, que, no siendo mejor, resultaba más caro. La fábrica de la calle Bollini fué insuficiente antes de mucho tiempo y hubo que pensar en buscar un local de la calle Paraguay 4445, en la que fué posible agregar á la producción, concretada casi exclusivamente á los barnices en un principio, otros artículos de gran consumo.

Hace cuatro años la amplitud adquirida por los negocios con relación al vuelo escaso que en un principio tuvieron, evidenció la oportunidad de organizar la casa con la base de un aumento de capital que permitiese ensanchar la esfera de los negocios. En esa época se formó la sociedad anónima limitada que se hizo cargo de la antigua firma, en la cual entraron á colaborar por ese medio nuevos elementos de indudable experiencia y profundos conocimientos en los artículos de su fabricación. Actualmente forman el directorio don Ireneo Bacigalupo, como presidente, y los señores José Benelli, Angel F. Bacigalupo, Lorenzo Masciorini y Miguel Griet; generente D. Alfredo L. Masciorini.

Constituída la sociedad anónima Bacigalupo Ca. Lda., se trató de dar á la producción mayor amplitud. Era este uno de los planes principales y para llevarlo á cabo fué preciso instalar la otra fábrica, que quedó establecida en la calle Loría 444. Así, la de la calle Paraguay 4445 fué destinada exclusivamente á la preparación de barnices, colores secos y esmaltes, en sus diversas formas y en una gran variedad de colores. La otra se instaló para dedicarla á la preparación de pintura y á la fabricación de aceite de lino.

En la actualidad trabajan en esas fábricas alrededor de 70 obreros. En la preparación de los productos se emplean, casi por entero, las materias primas del exterior, pues de los que se necesitan en esta clase de artículos no produce el país más que alcohol y lino.

De este oleaginoso consume más de 200 bolsas diarias la fabricación de la calle Loría. Se trata, pues, de una transformación de 72.000 bolsas anuales de aceite de linaza, y este solo dato da idea de la importancia de la empresa. Como complemento podemos agregar a este respecto que hace cuatro años, cuando se constituyó la actual sociedad anónima, las ventas de la casa giraban alrededor de 20.000 $ mensuales, es decir, unos 250.000 $ por año. Hoy esta cantidad se ha cuadruplicado.

Para asegurar la excelencia de los productos se procuró los servicios de dos químicos de reconocila competencia: don Ricardo Kohler, alemán, y don Francisco Tadini, italiano.

El índice de la producción de la sociedad comprende variedades de pintura en pasta y preparada, masilla, colores secos, molidos al aguarrás y al alcohol, esmaltes, etc. Como artículos especiales, que responden á fórmulas propias y que, por lo tanto, son únicos en plaza, se fabrica un barniz permanente, colores secos á la cal para blanqueos firmes, y el sostén-cal, un preparado que en breve tiempo se ha abierto camino, imponiéndose por sus ventajas y por la baratura de su precio. Para un blanqueo de 100 metros cuadrados basta añadir á la cal ya preparada tres kilos de sostén-cal, y aquél adquiere una fijeza absoluta, dando á la pared un aspecto que hasta ahora no era posible conseguir por los medios corrientes.

Por lo demás, la importancia de la producción tiene un buen exponente en la amplitud de los surtidos. Así en barnices la sociedad prepara no menos de 28 clases de los tipos corrientes empleados en carruajes y en trabajos menos finos. Prepara, además, cuatro clases para litografía, otras cuatro para impresiones en hojalata, y cuatro variedades para marcas y mapas. Esto, sin contar sus barnices al alcohol, marca «B B» y «El Favorito», preparados en 16 colores y dos tipos para pisos.

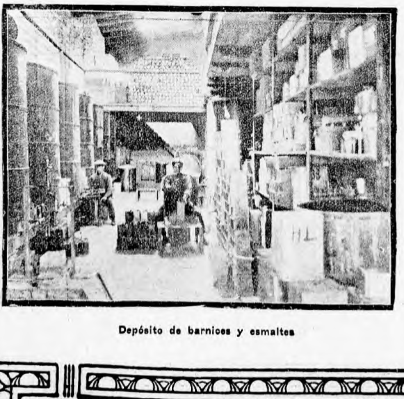
La fábrica de la calle Loría produce, según va dicho, aceite de lino cocido y crudo de tres tipos, que son los que se consumen en nuestro mercado. La de la calle Paraguay prepara, por otra parte, esmalte porcelana de 40 colores diferentes, y en cuanto á las pinturas en pasta ó preparadas, á los colores secos y á los molidos al aguarrás y al barniz, las variedades de tonos son también abundantes. En resumen, la producción abarca un surtido todo lo amplio que es necesario para responder á las necesidades del consumo. El acondicionamiento de los diversos artículos para su expedición ha sido objeto de un estudio especial destinado á fijar los tipos más convenientes. Así, según el consumo medio de cada producto, en cada trabajo se ha hecho el envase correspondiente.

Conviene advertir que la casa Bacigalupo sigue los procedimientos científicos empleados en las grandes fábricas de Europa. Se habrá observado que la lluvia da al barniz de los carruajes un tinte azulado. Este defecto no han podido evitarlo las mejores casas europeas. En cambio, la que nos ocupa ha conseguido preparar un barniz que es de los mejores que se venden en la plaza. Hay algunos que en sólo un mes de depósito forman más de uno ó dos kilos de borra. Tratándose de latas de 13 ó 14 kilos, bien se ve que esto implica una pérdida muy digna de ser tenida en cuenta. Además, es preciso añadir que estos aceites de calidad inferior encarecen el producto motivado por las pérdidas que ocasionan tales impurezas.

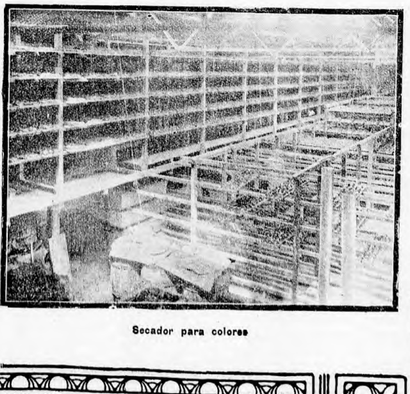
Una prueba de la excelencia de productos de esta sociedad la constituye el hecho de que en el Plaza Hotel y en el teatro Colón se hayan empleado sus pinturas, barnices y aceites. Además, la sociedad expende sus principales productos,—barnices, esmaltes, etc.—que son los que mayores recelos podrían inspirar á quien creyese en la superiodad de sus similares extranjeros, con un documento en que garantiza que esos artículos darán resultados inmejorables, y en el que, por otra parte, se obliga, en el caso de no lograrse el éxito que se asegura, á lo siguiente: 1o. devolver el dinero que el comprador haya pagado por esos productos; 2o. abonar los gastos de mano de obra efectuados en el empleo de sus barnices, pinturas y esmaltes; 3o mandar hacer de nuevo por su cuenta y á satisfacción del cliente, el trabajo con los materiales que el propietario designe.

Y cuando se ofrece esto, es indudable que se trata de productos que hacen honor á la industria del país.

Independientemente de los productos de su fabricación, la sociedad anónima Bacigalupo Ca. Lda., comercia en todos los otros ramos anexos al negocio de pinturas. En su casa de ventas, ubicada en la calle Cuyo 1383, posee un vasto surtido de artículos que importa directamente y que proceden de las principales fábricas de Europa.



Depósito de barnices y esmaltes



Secador para colores

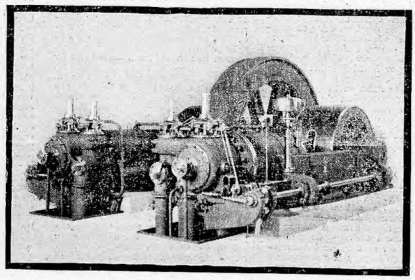
Arrocera y Almidonera Argentina



Edificio de la fábrica



Patio interior del molino de arroz



Motor fábrica almidón 250 HP.

Esta empresa, cuyo nombre no es desconocido en nuestros grandes centros mercantiles y consumidores, ejerce en nuestra capital una de las más importantes explotaciones industriales que se hayan establecido en la República Argentina durante el último quinquenio.

Sus establecimientos fabriles, situados en Barracas al Norte, en las calles Vieytes y Herrera, ocúpan una superficie de terreno de 11.000 varas cuadradas más ó menos, estando ubicados á 300 metros del Riachuelo.

El molino destinado á la elaboración del arroz fué implantado en el año 1905, contando ese departamento con una dotación completa de las maquinarias más modernas.

La capacidad productora supera á las necesidades del momento, pues instalado con espíritu amplio y previsor, puede rendir hasta 1400 quintales de arroz al día.

Esta tarea que es objeto de cuidadosas atenciones, se halla dirigida por un personal técnico competente y es por ello que sus productos refinados son considerados superiores á los de los más adelantados establecimientos europeos.

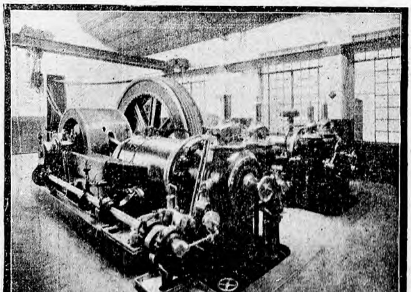
La fábrica de almidón, transformada en 1908, representa por sus instalaciones y elementos la última expresión de la industria.

También allí la Arrocera y Almidonera Argentina ha procedido sin escatimar esfuerzos y anticipándose al porvenir.

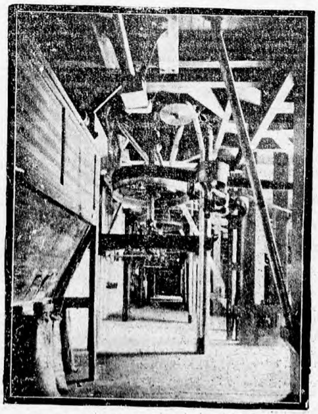
En efecto, la producción de almidón es de 3500 kilogramos en cada doce horas, pero puestos en función todos los elementos de la fábrica, esa cifra puede ser aumentada largamente, hasta satisfacer las exigencias del consumo de toda la república.

Y es indudable que esta fecha no está muy lejana, y que ese aumento de producción debe venir en breve, pues las mismas estadísticas oficiales comprueban el hecho de que la industria nacional ha desalojado casi por completo al producto similar de procedencia extranjera.

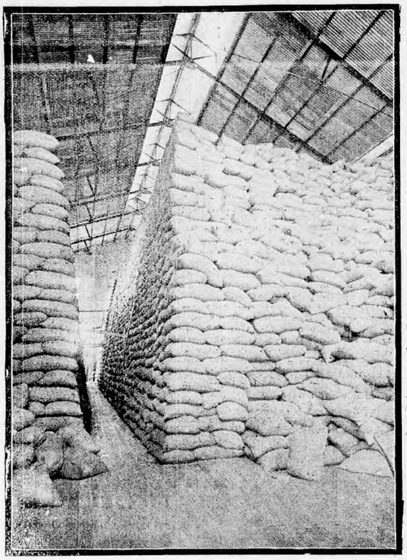
Entraba, pues, este resultado en los cálculos de los iniciadores de la empresa, al lanzar al consumo su almidón Tigre, cuyas condicio-



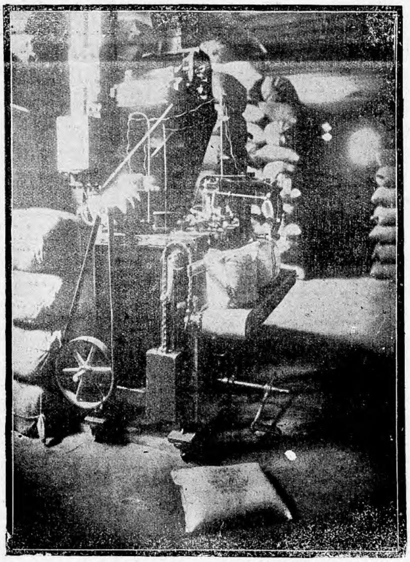
Motor fábrica arroz 250 HP.



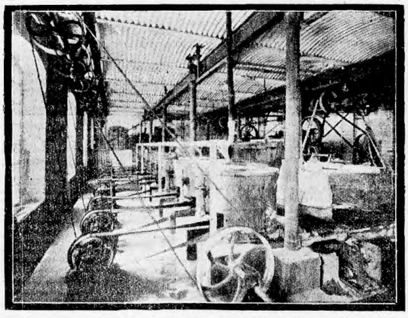
Molino de arroz (transmisión principal)



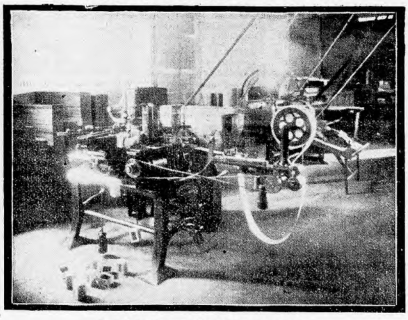
...e arroz á la calle Herrera con 45.000 bolsas



Máquina automática de embolsar, pesar y coser bolsas



Fábrica de almidón (centrífugas)



Maquinarias para fabricar las cajitas

nes de pureza y fina preparación le abrirían rápido camino.

La fuerza que pone en acción las diversas maquinarias del establecimiento la suministran dos motores á gas, de 470 caballos.

Hay, entre las numerosas máquinas que se emplean en ambas fábricas, muchas del más ingenioso y perfeccionado mecanismo, destinadas á estampar, pesar y coser automáticamente, las bolsas de arroz, y otras que realizan funciones iguales con las cajas en que sale acondicionado el almidón.

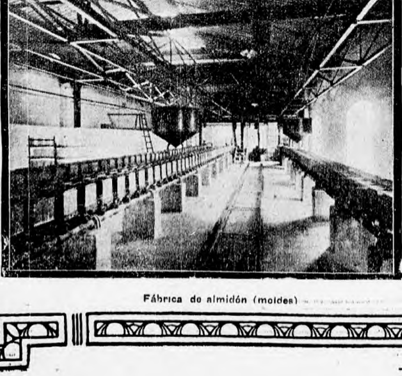
Los enormes depósitos de la empresa pueden contener 180.000 sacos de arroz y 20.000 cajones de almidón.

El enorme desarrollo que van adquiriendo las operaciones, el impulso dado á la producción y el aumento constante de la clientela á la cual se incorporan nuevas plazas consumidoras, decidieron á la sociedad á fundar en el Rosario de Santa Fe otro gran establecimiento arrocero y almidonero.

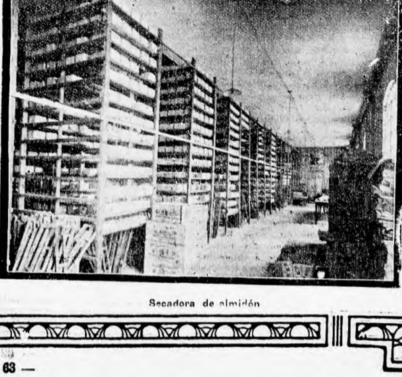
Con ese propósito la sociedad adquirió en el mes de septiembre último un terreno de 10.000 varas cuadradas de superficie, cerca del río Paraná, donde levantará en breve una hermosa construcción para la nueva fábrica.

En este establecimiento, destinado á facilitar las transacciones comerciales con las ricas provincias del centro y norte de la república, podrá efectuarse en vasta escala, dada su situación especial, la elaboración del arroz, sembrado en las más ricas regiones de nuestro suelo.

La Arrocera y Almidonera Argentina, cuyos escritorios y oficinas de administración funcionan en la calle 25 de Mayo núm. 412, ha concurrido á la Exposición Industrial del Centenario, donde exhibe sus productos en uno de los más artísticos pabellones.

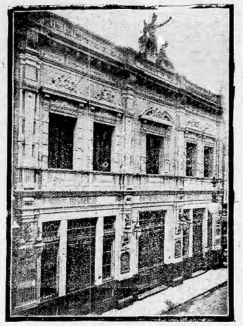


Fábrica de almidón (moldes)



Secadora de almidón

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES



Vista del frente

El Banco de Galicia y Buenos Aires abrió sus puertas al público el 6 de noviembre de 1905 en un amplio local de la calle Reconquista 146-148, comenzando sus operaciones con un capital integrado de 192.680 pesos moneda legal.

Esta sociedad, fundada á iniciativa de dos hombres de negocios, con un capital autorizado de 5.000.000 de pesos moneda legal en acciones de 20 pesos pagaderas en diez mensualidades de 2 pesos, es una nueva prueba del éxito que alcanzan las corporaciones populares en este pueblo, donde el ahorro y la previsión no son una virtud, sino cuando se les ofrecen perspectivas de inmediatas y gruesas ganancias.

Antes de comenzar sus operaciones el establecimiento había lanzado tan sólo la emisión de su primera serie de 50.000 acciones, pero muy luego, durante el transcurso de su primer ejercicio, tuvo que dar á la subscripción la segunda y la tercera series para cumplir los pedidos del público, formando así su capital formado de 3.000.000 de pesos al fin del año, del cual habían sido realizados 2.557.658 pesos moneda legal, que resulta un promedio de 977.240 pesos de capital integrado.

Para dar una idea aproximada del desarrollo alcanzado por la sociedad desde sus comienzos, bastará decir que las 150.000 acciones fueron subscriptas por 3295 personas, que desde luego se hicieron clientes regulares del banco: la oficina de cuentas corrinetes abrió y tuvo en activo movimiento más de 2500 cuentas con un promedio de 500 cheques diarios, y los saldos de estas cuentas, junto con los depósitos á plazo y caja de ahorros, cerraron á fin de año con un crédito de 47.886.08 pesos oro sellado y 3.962.710.88 pesos moneda legal; la cartera se elevaba á 32.742.76 pesos oro y 4.240.892.95 pesos papel, y sus utilidades líquidas de 98.530.47 pesos permitieron el reparto de un dividendo de 8 por ciento sobre el capital integrado.

El segundo año de 1907 continuó el banco su marcha normal en relación con el capital integrado, que ascendió al fin del mismo á 3.000.000 de pesos. base del amplio desenvolvimiento que habían de tomar sus operaciones, como lo demostraron los ejercicios siguientes.

Durante el tercer ejercicio se llevaron á efecto diversas iniciativas altamente convenientes. Se adquirió un local para la casa central en la calle Cangallo 445-455, en el que están instaladas actualmente sus oficinas, y se abrieron las sucursales de Avellaneda (Barracas al Sur, Mitre esquina Chacabuco), y en Flores (capital federal), calle Sud América 36. Con la fundación de esas nuevas vías de contacto con el público y la modificación de algunos resortes de la administración interior del banco, éste adquirió mayor elasticidad y prestigio, aunque siempre pesando sobre él la importancia de su capital y la liberalidad de los intereses que abona.

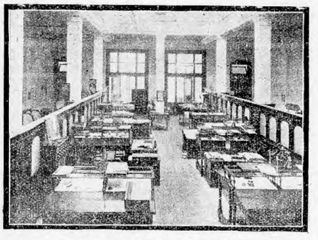
En 1909, cuarto ejercicio de operaciones. la asamblea extraordinaria de accionistas aprobó las modificaciones de los estatutos propuestas por el directorio, elevando el capital autorizado á 10.000.000 de pesos moneda legal, dividido en 100.000 acciones de 100 pesos cada uno, decidiendo que las 150.000 acciones del capital primitivo deberían canjearse por 30.000 acciones nuevas y autorizando al directorio para emitir las 70.000 restantes cuando lo encontrara oportuno.

Tanto el canje, como la emisión de las nuevas acciones, se hizo de inmediato durante el segundo semestre del año y el público demostró palmariamente su confianza en la institución subscribiéndose á 25.925.100 pesos por lo que hubo de procederse á un prorrateo para su adjudicación.

Así el ejercicio cerró con depósitos en cuentas corrientes, á plazo fijo y en caja de ahorros, por 44 680 04 pesos oro y 12.075.775.36 pesos moneda legal con una cartera de documentos descontados de 6.090.31 pesos oro y 12.885.050.20 pesos mo-
5.044.810 pesos moneda legal y repartió un
5.044.810 pesos moneda legal repartió un dividendo total de 8 o|o.

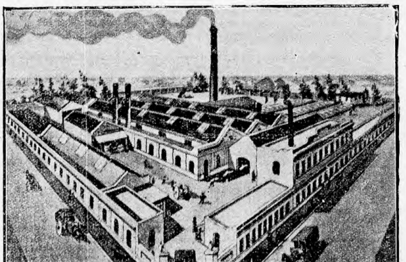
Siempre con el propósito de dar mayor extensión y vuelo á las operaciones del banco, se fundaron dos sucursales en esta capital, en las calles San Juan 3042 y Corrientes 3220-22. Para la primera se compró un local conveniente en la calle San Juan esquina General Urquiza, y para nuevas sucursales se adquirieron terrenos en La Plata (calle 7 esquina 46), y en Chascomús (calle Buenos Aires esquina Cuba) donde pronto se abrirán.

Así, pues, este banco, surgido con los ahorros populares, elevado con el esfuerzo constante de sus directores y administradores, ha llegado á su madurez y sazón en una rápida y segura marcha ascensional, llenando útil y provechosamente sus fines al difundir las ventajas del crédito y el hábito del ahorro con el ofrecimiento de lucrativas colocaciones de dinero en una empresa de firme responsabilidad y de gran porvenir.



Oficinas de la planta baja

ANTENOR BELTRAME—(CAÑADA DE GOMEZ)



Vista del establecimiento

El establecimiento de Curtiembre y Talabartería de D. Antenor Beltrame, en Cañada de Gómez (provincia de Santa Fe), fué fundado en 1882 en modestísimas proporciones. Poco á poco, mediante la no interrumpida é inteligente labor de su jefe, la pequeña fábrica comenzó á hacer apreciar sus productor, los que fueron considerados en su verdadero valor en los centros consumidores, tanto que para poder corresponder á los siempre mayores pedidos, hubo que ensanchar el establecimiento é introducir nuevas y poderosas máquinas.

El establecimiento ocupa una manzana entera, posee las máquinas más perfectas conocidas en esta industria y ocupa 300 personas.

La fuerza motriz es de 320 caballos, originada por dos poderosísimos motores: uno á doble expansión y el otro á gas pobre. Esta fuerza pone en movimiento los siguientes artefactos: 20 fulones para el curtido de los cueros, sierra y molino para la trituración del quebracho, el cual después de molido pasa automáticamente á una batería de numerosísimos extractores de los jugos tánicos; 8 hélices para el movimiento de los cueros en las piletas que contiene el primer baño; 2 máquinas de dividir, 1 rotatoria para «poner al viento» los cueros curtidos, dos poderosos cilindros de gran presión, sistema Zanella, 1 cilindro á péndulo, 2 máquinas para lustrar, otras 2 para rebajar, 1 cepilladora, 1 cortador para grupones, 1 dínamo para la iluminación eléctrica del establecimiento, 8 grandes ventiladores á distribución automática de aire para secar cueros, 5 bombas centrífugas para la distribución de las materias líquidas curtidoras, 4 bombas de aspiración para la alimentación de los depósitos de agua, 1 gran máquina descarnadora de ribera y otros varios aparatos de menor importancia.

La sección talabratería ha adquirido también un notable desarrollo; su giro comercial es importante. Dispone de vastísimos locales para talleres y depósitos, y está provista de una completa y moderna maquinaria. Verdadera y reconocida especialidad de esta repartición es la correa tipo inglés, que por su resistencia y flexibilidad y. como consecuencia, por su duración, compite ventajosamente con sus similares de fabricación europea.

Para la venta de sus productos el establecimiento Beltrame posee un elegante edificio de su propiedad, ad hoc para su negocio en la ciudad del Rosario. Además cuenta con varios viajantes en las provincias y con un representante en la ciudad de Buenos Aires.

La producción aumenta todos los años. En el próximo pasado se elaboraron en la curtiembre alrededor de 36.000 cueros para suelas, siendo este artículo al que se dedica la casa con preferencia. Produjo, además, una notable cantidad de cueros chicos, como ser: vaquillonas, becerros, carneros, cabras, carpinchos, etc., etc. El total de las ventas, inclusa la sección talabartería, ascendió á un millón ochocientos mil pesos moneda nacional.

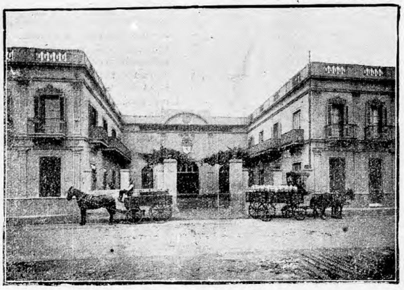
De una esmeradísima elaboración, los productos de esta casa son excelentes y de larguísima duración. Esto ha sido reconocido también en el exterior, donde obtuvieron importantes distinciones honoríficas, muy especialmente en la última y notable Exposición Internacional de Milán. Otros varios premios obtuvo como recompensa en torneos nacionales, y es digno de particular mención el otorgado por el ministerio italiano de agricultura, industria y comercio.



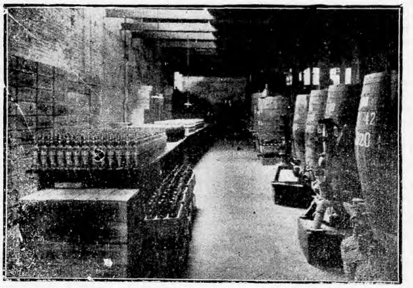
Casa de ventas en el Rosario de Santa Fe, de Antenor Beltrame

BALBIANI H^NOS.

ROSARIO



Frente de la fábrica



Sección Embotellamiento y acondicionamiento

En el ramo de destilación y fabricación de licores. la ciudad de Rosario cuenta con establecimientos importantes, dignos por su producción y elementos de parangonarse con los mejores de Buenos Aires. Entre esos establecimientos, merece mención especial, la «Destilería y Fábricas de Licores» y al mismo tiempo «Casa Importadora» de los señores Balbiani hermanos.

Visitando ese establecimiento y estudiando su origen, inmediatamente surge el ejemplar característico de la iniciativa y actividad rosarinas. Es la historia de las grandes firmas, las grandes casas y grandes establecimientos de la segunda ciudad de la república. Un átomo casi, al principio y luego, un coloso. Esas transformaciones rápidas con relación al tiempo, pues 20 ó 30 años representan poco en la evolución y progreso de los pueblos, obedecen á dos causas: al carácter y energía individual de los que abordan empresas resueltos á realizarlas y al ambiente de nuestro país, propicio al éxito de todo lo que signifique progreso y adelanto.

Al río que daba acceso á los buques de ultramar, siguieron los ferrocarriles que prolongaban la vida y las energías del Rosario hacia distintas direcciones de la república. Y en esa época de incipiente, pero rápido progreso, que traía movimiento y demanda, fué que hombres previsores, dotados de voluntad férrea y advinadores del porvenir como el señor Antonio Balbiani, iniciaron empresas comerciales é industriales que constituyen hoy, el orgullo de los rosarinos.

Al señor Antonio Balbiani, le corresponde la iniciativa de la fundación de la «Destilería y Fábrica de Licores» que lleva hoy la firma de Balbiani hermanos, situada en el centro del Rosario, calle Paraguay número 866, entre las de Córdoba y Rioja. Conocedor del país, y sobre todo de la plaza en que operaba; y presintiendo el porvenir que aguardaba al Rosario y el progreso que prometía la provincia de Santa Fe con la colonización de sus fértiles llanuras, abordó la empresa de la destilación y fabricación de licores.

Formulado el plan, lo sometió al estudio y aprobación de los señores Pini hermanos y Ca. de Buenos Aires, y siendo aceptado, en el año 1881 se fundó la actual casa que comenzó á funcionar bajo la razón social de Pini y Balbiani. Las previsiones del señor Antonio Balbiani se confirmaron. En el transcurso de breve tiempo, los productos de la destilería y fábrica de licores, se acreditaron de una manera decisiva en el consumo y las marcas de «Pini y Balbiani» circulaban profusamente en el comercio de la ciudad y de las colonias.

El capital inicial, base de la fundación, era de 60.000 pesos, y fué considerablemente aumentado durante los ocho años que actuó la firma Pini y Balbiani. Decimos así, porque en el año 1889, los señores Pini hermanos y Ca. se separaron de la sociedad, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Antonio Balbiani. Este, convencido siempre del éxito, no sólo persistió en mantener el establecimiento, sino que proyectó ensancharlo, contando al efecto con el valioso concurso de su hermano, don Luis Balbiani, elemento de significación por su actividad personal y su reconocida competencia para la fabricación de licores. Así nació la firma.

Desde esa fecha, 1889, el establecimiento industrial de los señores Balbiani hermanos, tomó gran incremento. Bajo la dirección de don Luis Balbiani, dirección hábil y previsora, la destilería y fábrica de licores ensanchó sus departamentos y sus instalaciones, dotándolos de la maquinaria y aparatos más modernos en el arte de la destilación. A las marcas de la casa, ya conocidas y acreditadas, se agregaron otras de licores y refrescos que por su elaboración escrupulosa, su sabor agradable y su perfección, pronto tomaron carta de ciudadanía en el consumo, cimentando aún más el crédito de los productos de Balbiani hermanos.

Hoy por hoy, esos productos circulan con éxito, mereciendo la aceptación del consumo, en todas las plazas y colonias de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Cuentan también con clientela escogida y numerosa en las demás provincias del interior.

Un dato revelador del desenvolvimiento de la casa y del desarrollo de sus negocios, es el siguiente: el capital inicial, el del año 1881, que era de 60.000 pesos moneda legal, en el 1909, es de 600.000.

Y el producto de la venta anual alcanza á 1.000.000 de pesos, distribuído en la siguiente forma: 700.000 en licores y 300.000 en vinos de mesa y finos, importados directamente de Europa, en especial de Italia y de Francia. En gastos, el establecimiento invierte anualmente más de 180.000.

De las diferentes dependencias del establecimiento, la más importante es, como se comprende, la destinada á destilación y preparación de licores. Hállase situada en un amplio y extenso departamento que da frente al gran patio con entrada por la calle Paraguay.

No intentaremos una descripción minuciosa de la maquinaria y demás material existente en ese departamento. Todo es moderno, la última expresión de los adelantos realizados en materia de destilación y licores. De entre ese material, resaltan los alambiques, dos de ellos de grandes dimensiones, y luego los filtros automáticos para los licores que se fabrican. Los especiales para el «Vermouth nacional» de marca de la casa, pueden filtrar de 10 á 12.000 litros diarios de ese aperitivo.

Otro departamento de vastas proporciones es el de los toneles para los productos que se elaboran. Hay muchos de esos toneles con una capacidad que varía desde 5 á 10, 12, 14 y 18.000 litros. Para facilitar el trasiego de unos toneles á otros, se dispone de varias bombitas á vapor que simplifican el trabajo, haciéndolo más esmerado.

El consumo de materia prima, dada la producción del establecimiento, es considerable. Los señores Balbiani hermanos, en su deseo de que esa materia prima sea de la mejor calidad, la reciben directamente de Europa, contando al efecto con representantes en los principales mercados de Italia, Francia y Alemania.

Esa previsión que redunda en beneficio del crédito del establecimiento y de la bondad de los licores que se fabrican, ha dado excelentes resultados. Buena prueba de ello, son los premios y distinciones obtenidos por los señores Balbiani hermanos. Entre esos premios, figuran los que les fueron discernidos en las siguientes exposiciones:

Exposición de Santa Fe, en el año 1887.

Exposición del Rosario, en el año 1889.

Exposición de París, en el año 1889.

Exposición de Buenos Aires, en el año 1898.

Y Gran Prix y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Milán, en el año 1906.

No siendo posible por la gran variedad de licores, refrescos, etc., presentar una completa reseña general, nos limitaremos á mencionar las especialidades, que son las siguientes:

Amargo Digestivo Nacional, preparado con extractos puros de hierbas aromáticas del país.

Amargo Quina Balbiani.

Bitter Americano.

Fernet Balbiani.

Vermouth Nacional.

Anisé Stellato.

Y jarabes en general para refrescos.

Esas especialidades tienen gran aceptación y circulación en Rosario, las colonias santafecinas, Córdoba, los pueblos de esa provincia y las ciudades y pueblos de las demás provincias del interior.

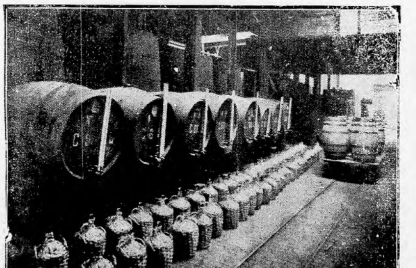
Los señores Balbiani hermanos son también «importadores». Importan grandes partidas de vinos de las bodegas más acreditadas de Italia y de Francia.

Son en primer término representantes únicos en la República Argentina, de los «Vinos de Carlos Caracciolo, de Costigliole d'Asti» (Piemonte, Italia).

Marsala, recibido directamente de Trápani; Freisa, Barbera, Grignolino, Chianti, Toscano, Moscato y Champaña; este último, lo importan directamente de Francia.

La casa Balbiani hermanos aumenta cada año su producción como una consecuencia de la demanda siempre creciente de los licores que fabrica y de los vinos que importa. En las provincias de Córdoba y Entre Ríos, la demanda impuso á los efectos de atender mejor los pedidos de la clientela, el establecimiento de una sucursal en la ciudad de Córdoba, calle Chacabuco número 43, que gira un capital mayor de 100.000 pesos moneda legal, y un depósito en la ciudad del Paraná, calle 25 de Mayo número 136.

Como dato final, diremos que en la casa matriz del Rosario, calle Paraguay número 866, trabaja un personal que excede de 60 hombres de los cuales 9 desempeñan sus funciones en los escritorios. El personal de la fábrica es numeroso y fuera de todo esto, hay ocho corredores viajantes que recorren las colonias y plazas del interior.



Sección Depósito de licores en toneles y tinas



ción Despacho

CIBRIAN Hermanos



Es este uno de los muy contados establecimientos antiguos del ramo que han sabido mantenerse en constante progreso, afianzando cada vez más su crédito.

Situada enfrente de la Iglesia de San Juan, asiento de los padres bayoneses, ha visto desfilar dos generaciones de damas elegantes del barrio central sur, de entre las cuales obtuvo al principio, el primero y selecto núcleo de su clientela.

La proximidad de los templos fué, en efecto, siempre favorable al desarrollo de las tiendas de novedades, siendo verdaderamente digna de celebrarse la perspicacia, en tal sentido, de los antiguos comerciantes del gremio, quienes, conociendo, sin duda, la ley de los contrastes, prefirieron ante todo establecerse en la vecindad de las casas del Señor, en las que, como es sabido, se predica la humildad y el horror del lujo. Tiempo perdido, por lo visto; la belleza corre hacia lo que se le parece, incautándose de la hermosura de los atavíos, y, si bien impera Dios en las cosas espirituales, en los sentimientos piadosos, la diosa Moda reina cual gentil déspota en las manifestaciones mundanas. Más vale que así sea, puesto que todo lo bello debe ser considerado como de esencia divina.

De ahí que, en ningún caso, dejaron de lograr su éxito tentador los modestos escaparates de antaño, ni dejan de lograrlo las grandiosas vidrieras de la actualidad.

Las de la Tienda San Juan son harto conocidas; como todas las de su género, atraen las miradas hasta del sexo profano en la materia; pero hay que ver cómo brillan los ojos del otro sexo cuando pasan revista sobre los mil reflejos de las novedades exhibidas. Por eso será que las mujeres parecen más bonitas cuando están paradas delante de una exposición de géneros y de vestidos.

¡Quién fuera capaz de describir las múltiples y maravillosas sensaciones que semejante espectáculo produce en las damas! Abandonamos la tarea para que la emprenda otro más pintado y pasamos al objeto de estas líneas:

Nuestra... cicerone—

Suele decirse que, "para conocer el paño, hay que ser sastre". El adagio podrá ser verídico tratándose de los feos trajes que visten los hombres; pero la cosa cambia de especie en el caso presente.

Para conocer una tienda, no hay que ser tendero. Hemos pensado, al contrario, que poseería mayormente esa ciencia una antigua y fiel parroquiana del establecimiento. Nos tomamos, pues, la respetuosa libertad de solicitar el concurso de una dama que fué una de las primeras clientas de la casa, á fin de que se dignara acompañarnos y servirnos de guía en nuestra excursión. Esta señora, que nació en una casa de la calle Potosí—hoy Alsina—entre Chacabuco y Piedras, tuvo la benévola fineza de servirnos de cicerone.

Ella es quien, desde luego, tiene la palabra.

Fundación de la Tienda San Juan—

En 1875—no recuerdo en que mes y menos en que día—fundaron esta casa los señores Estanislao Vela y Casimiro Cibrián. De este último es el busto que ve usted en este escritorio.

Desde los primeros días se acreditó la tienda, figurando entre sus primitivos clientes las familias de Ayerza, de Jacobé, de Chapar, de Romero, de Butcier y otras muchas cuyos nombres es explicable que no tenga presentes.

El establecimiento ocupaba entonces dos únicos salones cuyos frentes formaban la esquina Piedras y Potosí—hoy Alsina.

Luego tomaron la sucesión de la casa los señores Cibrián, siendo la firma actual de Cibrián hermanos, constituída por D. Julián y D. Juan Cibrián, D. Juan Martínez y D. Lino Medel.

Nosotras—dice la amable señora—hemos progresado en el número de los años, de la edad; pero el país, como usted sabe, mejoró en otro sentido. Su prosperidad siempre creciente y la buena dirección que los señores Cibrián hermanos supieron imprimir á su casa, han hecho de ella lo que usted ve y lo que no ha visto todavía.

Marcho adelante para enseñarle el camino. El que me ama, que me siga; voy á enseñarle las maravillas del templo de la Moda, que, seguramente, no han conocido los egipcios, los griegos y los romanos

El departamento de sedas—

Aquí tiene usted, como más ó menos decía Frank Brown, uno de los mayores elementos de felicidad para las mujeres, y... de desesperación para los maridos.

—¿Sabe usted lo que es esto?

—...?

—Esto es la famosa "espumilla Liberty".

—...?

—Figúrese ser usted un novio, adelantándose hacia el altar con una morocha ó una rubia ataviada con un elegante vestido de este género, no tendría, por cierto, cara de un marido desesperado.

Estas son las otras espumillas, blancas y de color. Aquí están los schantungs, los gros, los rasos y satines, los pongés, las muselinas de seda, los liberty lisos y de colores combinados, los paillets, los cristales, las fayas, los radiums, los otomanes, los Pompadour, los moarés, los chinescos, los japoneses, los brocatos, los creps, los tafetás, los meteoros, y otro sin fin de géneros, cada cual más barato y menos efímero que la humareda diáfana de los cigarros habanos, ese lujo de los caballeros. Vea usted este hermoso surtido de tules y de gasas.

¡Qué preciosas estas flores pintadas en los cortes de marquisette! Allí, en aquel "rayón", están las granadinas y otras telas de seda negras; aquel otro está destinado á las banderas de seda nacionales y para sociedades; estas dos, confeccionadas por la casa, deben de haber sido encargadas del interior de la república.

¡Oh! ¡Y estas sedas escocesas! ¡Qué lindas!

Departamento de fantasías—

El nombre que tiene este departamento no pudo estar mejor aplicado, aunque nada parecen decir al espíritu y al corazón esas numerosas piezas de género apiladas en los estantes. Y, sin embargo, ¡cuántas deliciosas sensaciones experimentamos nosotras al desarrollarse esas telas sobre el mostrador! ¡Cuántá perplejidad en la elección! Esta me gusta... aquélla también... y estotra es muy bonita...

Pidiremos que comience el desfile; estos señores son muy amables.

Velo monja y velo religiosa, inclinémonos. Canevás para trajes taylor y para trajes sastre; parece lo mismo y, no obstante, hay entre ellos una diferencia que nosotras comprendemos. Voilé crespón, voilé Cleopatra, voilé vaporoso, voilé linón, voilé guipur; vuela pura lana, vuela lana y seda, vuela lana y seda bordada; bengalinas, etaminas, alpacas, lorenas, eoliens, brochés, cresponado, cachemires, casimires, popelinas, eoliennes, popeas, chantin, lustrinas, cuadrillés, sargas, sendal San Juan, Broché, sargas, poples, cheviots, puan-Haití y cien otros géneros con cada cual su correspondiente escala de gustos y de colores.

Aun hay más; miremos á vuelopájaro los géneros negros de lana y de lana y seda, los de hilo y de algodón para vestidos en que figuran las conocidísimas familias de los piqués, de los batistas, de los brines, de los percales, de los satinés, de las muselinas, de las sedalinas, de los linones, de los zafires, de los carines, etcétera.

La sección que allí se ve, es el departamento de lutos con su gran surtido de telas, velos, crespones, voilés, polleras, tapados, blusas, vestidos, sombreros, tocas y todas las demás prendas que requieren en estado y la elegancia—dentro de la gravedad del caso—de una mujer enlutada.

Departamento de confecciones—

Por la cuarta ó quinta vez, nos asciende y desciende el ascensor. Nuestra distinguida cicerone cree necesario hacernos visitar primero el taller de trajes y vestidos ocupado por un sinnúmero de oficialas. Esta manifestación viva del desarrollo comercial fué una diversidad, ó más propiamente dicho, una diversión oportuna al espectáculo de telas muy admirables, en ven-



Departamento de lencería



Uno de los grandes salones de ventas

dad, pero que sólo parecen animarse para los ojos femeninos; es este un privilegio que no está reservado á los hombres sino cuando aquéllas se posesionan en definitiva de la forma que les está destinada y se constituyen—diremos—en parte integrante de los angelicales seres que hacen uso de ellas.

Después de haberse dignado darnos explicaciones la directora acerca de los procedimientos del ramo, y luego de haber dado un vistazo á los salones de pruebas en aquel momento desiertos, pasamos al importante departamento de confecciones. ¡Qué hacinamiento deliciosamente artístico!

Los vestidos para novias, algunos dispuestos sobre maniquíes, con todos sus a d o r n o s complementarios, dan ganas de casarse; los trajes de la estación, para las distintas circunstancias, de diversas formas, de diferentes géneros y colores, ofrecen ahí un conjunto arrebatador, al punto que nuestra gentil acompañante, «vielle habituée» de la casa, no se cansa de mirarlos, apartando la vista del uno tan sólo para clavarla sobre otro y otro y otro.

¡Y los tapados! ¡y las blusas! ¡y los visos! Nunca hemos oído cantar semejantes lores; aquéllos por sus formas variadas y correctas, éstas por su elegancia y diversidad de gustos, los últimos por producir todos esplendorosos efectos.

Tuvimos que recurrir á un subterfugio maquiavélico para desviar á la excelente dama de sus contemplaciones. Le dijimos que también habían de ser lindos los sombreros.

La frase, aunque corta y trivial surtió efecto; tomamos el ascensor y nos elevamos hasta encontrar el respectivo taller.

Departamento de modas—

Al salir de los talleres en donde se confeccionan y adornan los sombreros: el uno ocupado por oficiales masculinos y el otro por las mujeres, nos dirigimos al departamento destinado á la venta de este importantísimo adminículo femenil que tanto dió que hablar en el mundo de los teatros. Los hay desde la más caprichosa forma hasta el más estupendo tamaño.

No vaya á creer usted—nos dice nuestra amable guía—que por vez primera, en el siglo XX, han usado las damas grandes sombreros. Se trata de una muy antigua moda revivida.

Cuando yo era niña, mi profesor de música, un sexagenario francés, cantaba una canción que, según él decía, había aprendido por haberla oído á su abuelo. Una de las estrofas, se refería precisamente á los sombreros.

Aquí, entre los que se hallan á la vista, hay más de cien formas y gustos diferentes. No es cosa baladí arreglar como es debido esos objetos que usted llama adminículos y que son verdaderas joyas destinadas á realzar la hermosura de las mujeres. Ellos aparentan esconder los lirios y las rosas de los delicados rostros, como dice la canción de marras, pero el delito es ficticio; se hacen hipócritamente los culpables para que



Escalera principal que conduce á los departamentos instalados en los altos

luzcan mejor una linda cabellera y las demás preciosidades que abrigan; por otra parte, son de moda, y sabido es que ésta no adopta por mucho tiempo las cosas feas.

La elección de un sombrero es el punto más difícil de la "toilette" de una dama; para ello se necesita el despliegue de un talento especial; hay que estudiar la forma, los colores, los adornos que sientan más al corte de la cara, á la mayor ó menor frescura del cutis, al color del cabello, etc.

Estos modelos que tenemos á la vista son para señoritas jóvenes; por lo general, deben colocarse derechos y algunas veces muy discretamente inclinados hacia atrás.

Por lo que se refiere al surtido de formas, de flores, de plumas y demás adornos, suele ser siempre muy completo en esta casa; las modistas y las madres de familia ó señoritas que poseen la habilidad de confeccionar sus sombreros, tienen donde elegir, desde lo más barato á lo más caro.

Departamento de zapatería—

La mujer elegante cuida su persona hasta en los menores detalles; de manera que ninguna extrañeza hay en que quiera adornarse los pies, calzando zapatos y botas confeccionados con finas pieles y de las diversas formas que la moda impone. Por otra parte, no hay vestido, no hay sombrero que luzcan, por ricos que sean, si no les acompaña un pie bien calzado.

Hoy día predomina el taco Luis XV, que enaltece en algunos centímetros y arquea el pie con esa gracia que tanto sedujo al príncipe Charmant cuando calzó á la Cenicienta con el zapato que había encontrado.

El arte de la zapatería ha hecho muchos progresos y hoy presenta modelos que son otras tantas joyas. Aquí el surtido de este renglón es importante; hay calzado para señoras y niñas, para hombres y niños; para todas las edades y todos los bolsillos; de cuero, de cuero y seda, de raso y de brin; lisos, bordados y calados.

Departamento de lencería—

Recójase usted y entre piadosamente en este recinto. Nos hallamos en un santuario, cada una de estas señoritas vendedoras es una sacerdotisa.

Todas las vidrieras y estantes que usted ve contienen las mil y una prendas que más aprecia la mujer moderna, que cuida sus «dessous» algo mejor que en tiempos del memorable sitio de Granada. No tienen por qué quejarse los hombres.

Estas vaporosas prendas, tan hábilmente confeccionadas, representan además el trabajo artístico y delicado de nuestras obreras, cuyos dedos de hadas cosieron, bordaron, calaron y adornaron con cintas y encajes las tenues telas que, á favor de la paciente tarea se convirtieron en enaguas, camisas, corpiños y calzones.

No es el caso de insistir sobre el halagüeño destino de estas ropas interiores; pero no está de más dedicar un recuerdo á los centenares de mujeres trabajadoras que á fuerza de labor y de habilidad permiten que se llenen y se vuelvan á llenar, después de numerosas ventas, esos estantes con objetos tan útiles y tan preciosos.

En el mismo departamento están las secciones de matinés, de batones confeccionados, de vestidos de lencería para niñas, para niñitas y bebés, de ropita para las mismas, preparándose ajuares para novias y colegialas, tanto de precios reducidos como de presupuestos elevados. No olvidemos los corsés cuyos variados modelos responden siempre á las exigencias de la última moda. Agreguemos, por fin, la sección de delantales, cofias y ruches que usan las personas de servicio.



Departamento de bazar y menaje

Los demás departamentos—

Sería cosa de no terminar si nos detuviéramos con la misma amplitud de detalles en los demás departamentos de la casa, todos igualmente importantes y de surtidos muy completos.

Apuntemos el de confecciones y artículos para la gente menuda de ambos sexos, para jóvenes y colegiales, para primera comunión, en que figuran todos los artículos, desde el calzado al sombrero; el de mercería que, como se sabe, es infinito; el de bonetería ó artículos de punto; los abanicos, las sombrillas; la "bijouterie" de alta novedad; las cintas con sus millaradas de colores, de anchos y de calidades; los álbumes para labores; los artículos para bordar, etc.; el departamento de encajes, la perfumería y los útiles de tocador; las peinetas; los postizos, los cepillos; los nécessaires y la valijería de todo género; el departamento de guantes y pañuelos, de medias; los artículos para baño; las mantelerías; las telas blancas de hilo y de algodón; los artículos especiales para hoteles y restaurants; la ropa para cama; para dormitorio; los ajuares para casamiento; los muebles de mimbre, y, por último, los vastos departamentos de bazar, de menaje, de alfombras y tapicería.

Al llegar á este punto de nuestra excursión, nos despedimos de la distinguida y gentil dama que tuvo la amabilidad de guiarnos en el inacabable laberinto y le dimos las más expresivas gracias por el inmenso servicio que acababa de prestarnos.

La Tienda San Juan actual.

Como se ha dicho al principio, la firma social de los señores Cibrián hermanos la componen D. Julián y don Juan Cibrián, D. Juan Martínez y D. Lino Medel. Tiene un capital en mercaderías de tres millones y medio de pesos moneda de curso legal.

Las instalaciones del establecimiento ocupan un tercio de la manzana, con dos frentes, uno á la calle Piedras y el otro á la calle Alsina, formando esquina de las mismas. La casa cuenta, además, con otro espacioso local en donde están instalados los depósitos de mercadería y las cocheras.

Tienen un personal de 350 empleados de distintas categorías, de 450 personas en los talleres y ocupa alrededor de 1500 obreros y obreras que trabajan en su domicilio por cuenta de la casa.

Un numeroso servicio de automóviles, coches y chatas está destinado al reparto de las mercaderías vendidas, y un departamento especial, atendido por un gran número de empleados, sirve exclusivamente para la expedición de los pedidos de mercaderías que diariamente se hacen de los diversos puntos de la república.

La Tienda San Juan distribuye todas las temporadas un lujoso catálogo, ilustrado con una infinidad de figurines y dibujos, conteniendo el detalle y los precios de todos los artículos de la casa, incluso las últimas novedades de la moda para las estaciones correspondientes.

CHIESA Hnos.

GRAN CASA INTRODUCTORA

La casa Chiesa Hnos., es ventajosamente conocida en todas las plazas de la república y del exterior, que mantienen relaciones comerciales con nuestro país.

Fundada hace más de cuarenta años por los señores Rezzia Sala y Ca., fué poco á poco extendiendo su acción más allá de Rosario, hacia "tierra adentro", donde no quedó, puede decirse, ninguna colonia, ningún centro rural, ni ninguna plaza importante sin vincularse á sus operaciones. Y á medida que transcurría el tiempo, el completo y heterogéneo ramo de ferretería asumía mayores proporciones, con el agregado de otros ramos, como ser, el de pinturería, maquinaria agrícola, artículos de corralón, materiales de construcción, útiles para la ganadería, depósito de maderas, aserradero á vapor, importación de automóviles y otros vehículos, artículos sanitarios, artefactos eléctricos y otros más, todos ellos en gran escala, resultando al final un establecimiento en el que un comerciante, un industrial, un agricultor, un ganadero ó un particular, encuentran reunido allí todo lo que puede serles útil y necesario.

A miles de pesos en giro sucedieron los centenares de miles, á éstos los millones. Y á las cargas parciales de mercaderías importadas han sucedido los buques de ultramar, consignados á los señores Chiesa Hnos., con cargamentos enteros.

No es esto sólo. El creciente desarrollo de la casa exigió la ampliación del local.

Se hizo calculando exigencias presentes y futuras, y el cálculo falló de tal suerte, que no bastó el derribo de tabiques y paredes para la instalación de nuevas secciones, sino que fué necesaria la adquisición de los edificios contiguos para dar al negocio la amplitud que las circunstancias reclamaban.

Hoy el gran establecimiento de los señores Chiesa Hnos., abarca una extensión considerable de la manzana comprendida entre las calles San Lorenzo, Urquiza, Sarmiento y San Martín, con vastos frentes en tres de ellas, que son la primera, la segunda y la cuarta. Hay que visitar las distintas dependencias, secciones, oficinas, escritorios y sótanos de esta casa, para valorar su verdadera importancia. Entrando por la calle San Lorenzo la vista se pierde ante la exhibición de elementos para las artes mecánicas y los mostruarios de máquinas y aparatos para toda clase de industrias, implementos agrícolas y todo lo concerniente al ramo de ferretería. Es notable la sección destinada á exhibición de artículos sanitarios. Hay, entre otros, cuartos de baño, con todo el lujo y detalles para el más exigente confort de la vivienda.



Frente de la casa Chiesa Hermanos

La puerta de acceso por la calle Urquiza conduce á un piso especial para los carros que cargan ó descargan mercaderías. El frente que da á la calle San Martín está destinado exclusivamente á maquinaria de todas clases y para todos los usos. En esta exhibición figura todo lo que en materia de máquinas es más moderno.

A los señores Rezzia y Ca., fundadores, sucedieron los señores Maspoli, Chiesa y compañía, quienes en pocos años triplicaron el capital y el movimiento del negocio. Más tarde, en el año 1889 la razón social fué cambiada por la de Chiesa Hnos., formándola los señores Aquiles, Pedro y Antonio Chiesa. Es á partir de esa época que los negocios tomaron un vuelo increíble, y que la casa descolló por la importancia de sus operaciones. Actualmente mantiene relaciones directas con las principales fábricas de las grandes ciudades productoras de Norte América, Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Italia, Austria y Bélgica. Para establecer en pocas líneas la importancia de esta firma, y dar una idea de los millones que anualmente gira, basta consignar el siguiente dato: los señores Chiesa Hnos. cada mes entregan al fisco nacional, y por el solo concepto de derechos de aduana, una suma que excede á más de «cien mil» pesos.

El renglón principal consistía en la venta de maquinaria é implementos agrícolas, y nos fundamos para esta apreciación en el hecho de que las máquinas que importa de diversas procedencias y sistemas, entrando en ellos los más modernos y perfeccionados, se hallan difundidas en todas las regiones agrícolas de la república.

Actualmente, los señores Chiesa hermanos tienen la representación exclusiva en el país de los establecimientos «Gaar Scott» de Norte América, y «Robey y Ca.» de Lincoln (Inglaterra).

Entre las especialidades de la casa figura una que no debe ser olvidada en esta reseña: es un ingenioso aparato para arrancar árboles que lleva el nombre de destroncadora «Hércules», del cual son también únicos y exclusivos representantes.

Tienen igualmente los señores Chiesa Hnos. la representación exclusiva para la venta de los automóviles «Bianchi» de Milán. Es una de las más grandes y reputadas fábricas de Italia. No ha mucho, en el concurso de motores para aviación, los «Bianchi» consiguieron el primer premio disputado seriamente por otras grandes fábricas. Los automóviles «Bianchi», por su resistencia, velocidad y economía de combustible, han tenido en nuestro país una aceptación grande.

Fuera de estas representaciones tienen otras de importancia.

La casa Chiesa hermanos es una de las más fuertes y sólidas, no ya del Rosario, sino de la república; ha contribuído con su procedimiento liberal en las ventas al adelanto y progreso de la agricultura, facilitando la adquisición y funcionamiento de toda clase de maquinaria agrícola; igual cosa ha ocurrido en materia de construcciones, siendo muchos los edificios que en las ciudades y centros rurales se usaron los materiales de la casa.

No obstante ser tan grande el edificio de la casa central, ha sido necesario habilitar varios depósitos para las maquinarias, hierros, maderas y demás mercaderías recibidas directamente de Europa y Norte América. Los dos principales son: el situado cerca de la estación del ferrocarril Córdoba y Rosario y el de la calle San Lorenzo entre Paraguay y Corrientes. El primero se denomina Depósito Belgrano y llama la atención por la gran cantidad de mercaderías que contiene. En los momentos en que tomamos estos apuntes, el valor de las existencias excede á más de un millón de pesos oro. En realidad son varios los depósitos que comunican entre sí, ocupando un área de tres manzanas de terreno y parte de otros adyacentes al ferrocarril Córdoba y Rosario. Tres desvíos del ferrocarril facilitan las operaciones de carga y descarga en esos depósitos. Junto á ellos, los señores Chiesa hermanos han construído un gran aserradero á vapor, siempre en activo movimiento, y que cuenta con poderosas máquinas.

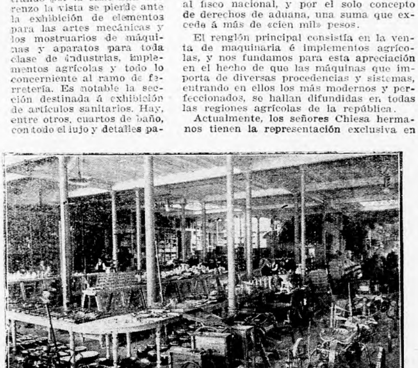
Es esta una instalación de primer orden, que puede sufrir sin desventaja una comparación con los buenos establecimientos de la república. Las cepilladoras, escopladoras, sierras, machiembradoras, son de los sistemas más perfeccionados, representando un capital considerable.

El otro depósito importante, encuéntrase en la calle San Lorenzo, abarcando más de media manzana de frente de la expresada calle, y formando esquina con la de Paraguay. Da frente á cuatro calles centrales, que son: San Lorenzo, Paraguay, Urquiza y Corrientes. En esta última se ha construído un gran portón de entrada y un amplio salón dedicado á la exhibición de automóviles, carruajes, motores de todas clases y máquinas agrícolas.

Para terminar, diremos que la casa de los señores Chiesa Hnos., efectúa mensualmente ventas que representan un valor de más de un millón de pesos. Las diversas dependencias de la casa están atendidas por 85 empleados y algunos centenares de peones. Un dato final: los señores Chiesa hermanos reciben anualmente, alrededor de 30 vapores y buques de ultramar, con cargamentos completos de madera.

Han invertido una buena parte de su enorme fortuna, en bienes raíces. Sus propiedades en el Rosario son innumerables, y han contribuído en forma eficaz al embellecimiento de la ciudad. Basta citar el palacio que acaban de hacer construir en la esquina San Martín y San Lorenzo, donde se instala el Savoy Hotel, que figura entre los mejores del país, y el palacete de San Lorenzo y Entre Ríos, residencia del Sr. Chiesa.

No es este, del punto de vista de los intereses generales, uno de los menores méritos de estos progresistas industriales, que tanto han contribuído al adelanto del Rosario.

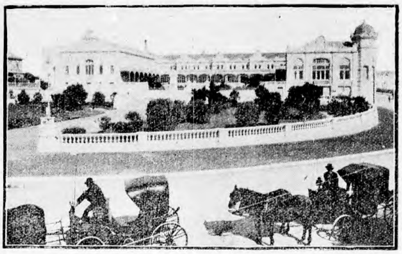


Salón de venta

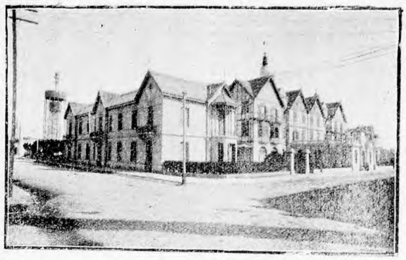


Sección interna

Bristol Hotel -- Mar del Plata



Terraza y frente, comedor y salones



Edificio antiguo y pabellón Rivadavia

En 1887 fué inaugurado el Bristol Hotel, cuyo nombre se halla estrechamente vinculado al progreso social de Mar del Plata. No tenía en aquella época más que 67 habitaciones, pero esta capacidad resultó al poco tiempo completamente exigua, y hubo que ir pensando en sucesivas ampliaciones, pues el balneario veraniego iba en rápido é incesante aumento. Así, á medida que Mar del Plata cambiaba su fisonomía edilicia, merced á una obra de inteligente y continuo embellecimiento, el Bristol Hotel cambiaba también la suya. Los que por entonces lo conocieron saben que de lo que fué el vasto establecimiento sólo queda un recuerdo, alimentado apenas por una parte de las instalaciones primitivas. Las ampliaciones sucesivas lo han transformado, dándole una amplitud enorme y el aspecto que exigían los progresos de la ciudad. Los nuevos edificios, el lujoso anexo, el casino, constituyen hoy un conjunto que haría honor á cualquiera de los grandes balnearios favorecidos por la moda europea, y que desde luego no tiene rival en la América del Sur.

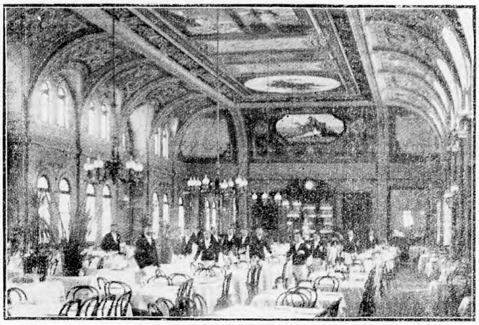
Para dar una idea de la expansión extraordinaria de este establecimiento, bastará decir que las 67 habitaciones con que en 1887 fué fundado, se han aumentado hasta ser en la actualidad 420, que tienen cómoda capacidad para no menos de [illegible]00 veraneantes. A fin de responder á las exigencias de nuestra sociedad elegante se construyeron departamentos totalmente independientes para familias, todos ellos con cuarto de baño magníficamente instalado, y con todas las comodidades deseables. El establecimiento cuenta actualmente con 37 de esos departamentos, que en materia de amplitud, ventilación y confort, nada tienen que envidiar á los de los más afamados hoteles de París, Londres, Biarritz, Ostende, Trouville, Brighton, Dauville, Cannes, San Sebastián, etc.

Además, el Bristol tiene numerosos cuartos de baño para el servicio de los pasajeros que no ocupan departamentos especiales, y posee una usina eléctrica propia para proveer de corriente á los 4000 focos de arco y lámparas incandescentes que emplea en el alumbrado de sus diversas dependencias, así como también para suministrar energía eléctrica á su fábrica de hielo y hacer funcionar las cámaras frigoríficas de que dispone para la mejor conservación de los productos destinados á alimentar sus enormes cocinas.

La expansión del establecimiento ha sido tal, que hoy éste ocupa un terreno no menor de 28.000 varas cuadradas, dividido en tres manzanas. Dos de ellas están destinadas á dormitorios y la tercera á comedor, salón de fiestas, salas de billares, de lectura y de conversación, comedor para niños y otro de luto para las familias que deseen prescindir del gran comedor. Las cocinas constituyen una instalación perfecta en su género, y además el establecimiento cuenta con otras muchas dependencias necesarias en un hotel de semejante magnitud.

El gran comedor tiene una superficie de 1150 metros cuadrados y su frente, así como el de los salones con vista al mar, da sobre una gran terraza cubierta, que forma un magnífico hall, y sobre otra al aire libre, de mayor amplitud que la anterior. Como se sabe, la decoración del gran comedor es toda una obra de arte. Al construírsele no se pensó en omitir gastos. Se quiso que Mar del Plata tuviese un hotel en consonancia con la distinción extremada del público que debía frecuentarlo, y cuantos conocen esa soberbia instalación saben que tal propósito se cumplió acabadamente.

Por lo demás, claro está que un hotel de tales proporciones necesita un personal grande. Durante la temporada no menos de 250 personas atienden los diversos servicios del establecimiento. Se trata de un personal cuidadosamente seleccionado entre lo mejor que en cada ramo existe en la capital, y es evidente que en esto, como en todos los demás detalles del servicio, se ha procedido con una experiencia y un acierto dignos del favor que la buena sociedad de nuestro país ha prestado al Bristol Hotel en todo tiempo.



Gran comedor

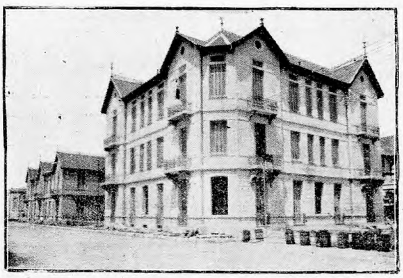
Agregaremos, por último, que en la vida social marplatense, el Bristol tiene una tradición honrosísima. Es desde hace mucho tiempo el centro principal de la actividad del balneario en ese sentido. Allí se llevan á cabo los grandes banquetes y las comidas elegantes, y con frecuencia se organizan reuniones de lucimiento extraordinario. Y es que, según va dicho, allí se congrega durante la estación veraniega lo más distinguido de la sociedad porteña, que ha hecho de Mar del Plata la ciudad de moda en el verano, y que tanto ha contribuído al progreso asombroso de la localidad.

La orquesta, que está constituída por elementos cuidadosamente seleccionados, ameniza las comidas, durante las cuales el gran comedor ofrece deslumbrante aspecto. Sin el estiramiento de que suele usarse y abusarse en la metrópoli, se hace allí grata sociabilidad. Y harto se sabe que en toda época el anuncio de una fiesta en el Bristol ha dado tema abundante al comentario en los círculos veraneantes. Es que en todo caso esos festivales son torneos de distinción, de belleza y de elegancia, donde á buen seguro, nadie que hubiese visitado las grandes estaciones balnearias de Europa se sentiría asaltado por el recuerdo de los magníficos saraos que allí se realizan.

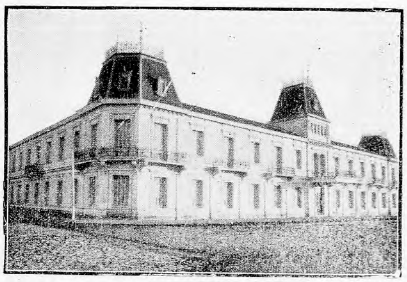
Esa faz del Bristol no es, por cierto, la menos importante. Da al establecimiento un prestigio arraigado desde hace muchos años, y mantenido celosamente al través de una interminable sucesión de éxitos.

Por lo demás, de todo esto puede tenerse una prueba amplia y concluyente con sólo hojear las crónicas sociales de los diarios. Es el Bristol Hotel y hablamos por experiencia, el que da mayor margen á la información social en el balneario. Una recopilación de nombres de veraneantes que se han alojado allí para pasar lejos de la metrópoli caldeada una temporada de descanso, nos daría una lista larga, interminable, en la cual figuraría cuanto de más espectable tiene, no sólo Buenos Aires, sino el país todo, pues va siendo costumbre entre la buena sociedad de las capitales del interior trasladarse á la aristocrática playa, que hoy atrae concurrencia de veraneantes hasta de las naciones limítrofes.

A que se llegase á tal resultado ha contribuído en gran proporción el Bristol Hotel.



Pabellón Entre Ríos y Corrientes



Anexo

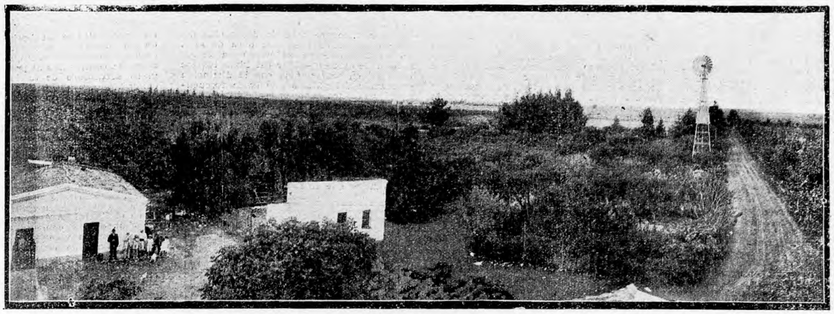
Dr. FRANCISCO A. BARROETAVEÑA

VIÑEDO FRANKLIN

Por antigua, difundida y arraigada tradición, se creía que la comarca del litoral cercano á la capital de la república, á los ríos y al Atlántico, era adversa al cultivo de las vides europeas. En consecuencia de esta convicción rutinaria, la ciudad de Buenos Aires como los demás centros de consumo ribereños, se proveen de vinos y uva para mesa, de Cuyo y de Europa, pues, los escasos viñedos exisetentes en la región, son de cepas norteamericanas, cuyo fruto y vino conservan un pronunciado perfume á frambuesa ó huevos de gallo, que no agrada á la generalidad, con paladar acostumbrado á los vinos de Francia, de Italia y de España, libres de esa peculiaridad. Por la misma razón estos centros considerables de consumo de uva y de vinos han estado, y continúan estándolo, condenados á sufrir, ó á pagar, sobre el precio de producción de esos artículos, el enorme recargo por fletes, de tres mil leguas de navegación ó de doscientas leguas de ferrocarril, según que provengan de Europa ó de San Juan ó Mendoza; con más las contribuciones y gastos accesorios crecidos, hasta llegar al consumidor.



Casa principal



Vista panorámica del «Viñedo Franklin»





Concurrente á la vendimia de 1910

Concurrente á la vendimia de 1910

La elevación de esos gastos inevitables que gravitan especialmente sobre los vinos, como las circunstancias de tener que atravesar el Ecuador los vinos europeos, y de impregnar á los de Cuyo, la naturaleza del suelo, la sequedad del clima, los vientos ardientes del Zonda y los cambios bruscos y elevadísimos de temperatura, de cierta aspereza y alcohol excesivo,—han requirod para el comercio de ambas procedencias, con razón ó sin ella, adiciones enológicas ó manipulaciones industriales, que con harta frecuencia se resuelven en adulteraciones del producto genuino de la fermentación de la uva, aumentando desmedidamente la cantidad, con detrimento de la calidad. Sobre todo esto, viene después la tentación análoga de los expendedores del artículo al consumidor.

De suerte que las ciudades argentinas ribereñas, "velis nolis", están destinadas á consumir los vinos de las procedencias mencionadas, salvo raras excepciones, á precios muy altos y adulterados, si es que no prefieren comer con cerveza, aguas minerales ó agua común, lo que es duro para una población de raza latina, procedente de españoles, italianos y franceses, donde se bebe el vino como agua.

Pero, dejando á un lado las ventajas económicas de la ubicación del expresado viñedo, que reviste incalculable importancia industrial para la comarca cercana á los centros ribereños de consumo es la prueba experimental concluyente del éxito de la vitivinicultura europea en este litoral, que se le consideraba refractario desde la tradición colonial. La demostración práctica de que producen muy bien aquí las viñas europeas de vino "Nebiolo", "Malbec", "Moretto ó Lambrusca", "Barbera", "Bordeaux", "Vermeil" "Dente de cane", "Freisia", "Malvasia", etc., y de mesa "Chasselás dorée temprana», ídem tardía ó «Falou», la "Valenciana", la "Frankental" "Luenga", y una procedente de Génova, de racimo dorado enorme, que se ha bautizado con el nombre de "Matilde"; la prueba experimental de la buena fruta obtenida, del precio remunerador alcanzado, y la calidad y el éxito comercial de los vinos elaborados, constituyen la revelación de una riqueza inexplotada en este litoral, y abonada con reiterados años de producción, aun entre los azotes y eventualidades comunes á esa industria en los países vitícolas. Basta hacer notar que el cultivo de la vid en las regiones aptas, es el ramo de la agricultura que produce muchísimo más que los otros; aun prescindiendo de las ventajas de su ubicación en el litoral argentino; para que resalte la importancia industrial de la experiencia del "Viñedo Franklin", como primer paso en firme de una nueva industria que remunera bien el capital invertido, que aumenta la población y que la civiliza, pues requiere inteligencia y conocimientos especiales en los jornaleros.



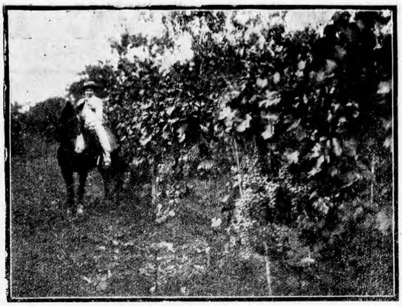
La bodega

Comprendiéndolo así el ministro nacional de agricultura, ingeniero Ezcurra, después del examen directo del establecimiento, encargó al ingeniero agrónomo don Juan A. Baldassarre, que estadiase minuciosamente los sistemas de cultivo empleados por el doctor Barroetaveña y produjese un amplio informe técnico-práctico sobre el "Viñedo Franklin" y la industria naciente, pues, agregaba el decreto, el éxito industrial obtenido revestía una gran importancia económica para el litoral. Las conclusiones de ese informe son del todo favorables al "Viñedo Franklin", y al desarrollo en medio propicio de la vitivinicultura en la comarca ribereña cercana á la ciudad de Buenos Aires y demás ciudades costaneras.

Merced al éxito comercial de los productos naturales y elaborados del "Viñedo Franklin", como á la importancia que le han reconocido el informe expresado y juicios encomiásticos de varios ingenieros agrónomos, se van extendiendo los viñedos en todo este litoral, desde Rosario á Patagones en numerosos partidos de Buenos Aires y hasta la Pampa Central, constituyendo una entrada pecuniaria creciente la venta de sarmientos del expresado viñedo. Por otra parte, diversos ensayos dispersos y de menor importancia, acusan que la zona de la vid. es muy extensa en este litoral, constituyendo los principales focos. San Nicolás, las cerca-



Viña nebiolo



Viña barbera



Viña malbec



Viña moretto ó lambrusca

nías de la capital federal, Quilmes, Bahía Blanca y Patagones.

En cuanto al «Viñedo Franklin», la fiesta de vendimia dada el 20 de febrero último ha puesto de relieve su excelente desarrollo industrial, una abundante cosecha, á pesar de las adversidades de la primavera, y la solidez de la vitivinicultura europea en este litoral. Un numeroso concurso de técnicos, industriales y pueblo, pudo apreciar "de visu" la acertada organización del establecimiento, con las bases económicas de que los duraznos costeen los gastos de administración, y la división de los cultivos de cepas, que producen á intervalos, para conjurar el estrago de las adversidades, como también la venta de uva de vino ó su elaboración,—todo ello acredita previsión, buen cálculo para obtener el mejor resultado pecuniario y neutralizar los riesgos; como se demuestra con la venta de fruta, y ante el estrago del granizo y de heladas tardías, que ha sufrido el establecimiento.

En suma, el "Viñedo Franklin", del doctor Barroetaveña, constituye un éxito industrial de trascendencia para el país, tanto más meritorio cuanto que se ha desarrollado contra el prejuicio general, sin poder aprovechar ninguna experiencia local, con escasez de recursos, y habiendo sufrido azotes y contrariedades muy serias. Ahora su experiencia marca el éxito á los que quieran dedicarse á esa nueva industria, con plantas aclimatadas, que en tiempo relativamente corto aseguran resultados halagadores. La vitivinicultura europea tiene ambiente económico propicio en el litoral argentino: así lo prueba el "Viñedo Franklin".



Preparando la uva para el mercado

BRAVO BARROS & Cía.

Uno de los gremios que más fe ha tenido en el porvenir del país, es, sin disputa, el de rematadores, que, dedicándose á las transacciones de inmuebles, contribuyó poderosamente á la alta valorización que hoy tiene la propiedad.

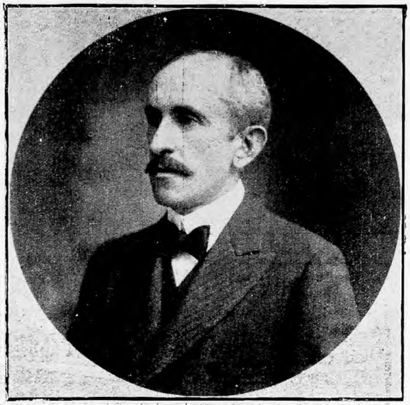
Entre estos propulsores de la riqueza pública figuran en primera fila los señores Bravo Barros y Ca., cuya obra ha sido fecunda en iniciativas benéficas.

La gran casa de remates, que hoy es uno de los mejores exponentes del desarrollo de la república, tiene un cuarto de siglo de existencia. Durante este tiempo creció junto con el país, á medida que éste se desenvolvía, y es oportuno consignar que tuvo un origen bien modesto por cierto.

—

La casa que acaba de cerrar su año pagando 400.000 pesos por avisos, se instaló provisionalmente, al principio, en una administración de diario. Su fundador, como presintiendo su destino, abrió un pequeño libro de memorias, que se guarda en la caja de hierro de la sociedad, como el honroso pergamino del origen. Allí conserva, ennoblecido por la marca amarillenta del tiempo, la serena y clara letra del que la escribiera en el hermoso empuje de las horas juveniles.

En los vetustos folios ha quedado fijado el duro comienzo, enseñanza sin palabras á los jóvenes y viejos que no se triunfa en la lucha por la vida sino á fuerza de trabajo y de voluntad, sin desanimarse



ROMAN R. BRAVO

Fundador de la casa



Bravo, Barros y Ca.—Casa de remates, 351 San Martín 361



Hall de remates

en el contraste que suele ser condición de la victoria.

Hojeando el precioso y oportuno librito, se pueden seguir los primeros pasos de la casa.

Román R. Bravo "tendrá la dirección de los negocios" en el acatamiento rendido á las aptitudes por el grupo amistoso; Alvaro Barros, que parece hubiera sido el Vanderbilt de la cofradía, incorpora la suma maravillosa de doscientos pesos, que contribuirá á formar el fondo inicial; un camarada, ido temprano, será el martillero, y tal otro el cajero. Algunos de ellos concurrirán con los escasos sueldos "á la caja común". Se anotan en el libro como primeras operaciones del flamante escritorio la venta de la casa Independencia número 262, y entra á remate la finca Cangallo 1063, "obtenida por Bravo". A poco, refuerza el stock un terreno calle de Melo "frente al hospital de mujeres". El primer aviso fué hecho por Bravo.

A los pocos días, el 14 de octubre, se cobra la primera comisión y se colocan los primeros carteles de remate.

El 24, Bravo escribe esta seca línea, con ausencia de comentario: "Se efectuaron los primeros remates, siendo negativo su resultado." Poco más tarde, el escritorio se instala definitivamente en la calle San Martín núm. 184. El 31 de octubre la mala racha continúa silbando sobre el cordaje del buque: "No se efectuaron los remates anunciados por falta de postores.' El 1o. de noviembre debió ser un día luminoso. El diario dice, siempre sin palabras: "Se realizó el primer remate. La propiedad vendida, calle Rivadavia 1664, fué conseguida con intermedio de don Prudencio Gamboa. Hizo de martillero Burgos, siendo firmado el boleto por Bravo. El dueño de la casa era don Pedro Mones Ruiz. Fué comprada por don Melitón Vicente Ruiz, en 7450 pesos". La exigua comisión no insinuaba todavía el dorado porvenir...

Desde el 2 de noviembre de 1886 hasta el 31 de enero de 1887 no se hace operación alguna. "La venta de la casa Perú, realizada por Bravo, quedó sin efecto, á consecuencia de ser los títulos deficientes. Sin embargo de esto (aquí parece que el fundador se adelantara á sí mismo) el comprador, don Isaac Larrain, pagó cien pesos de comisión." (Pero resuelve equilibrarse y agrega): "Las solicitudes presentadas al Banco Hipotecario Nacional, que fueron las de F. F. B. E. T. y N. G. N., han sido despachadas definitivamente.

El 1o. de febrero del año que comenzaba se separa uno de los socios. Las pérdidas "del escritorio", como le continúa llamando el fundador, llegan á cuatrocientos pesos. La borrasca arrecia, y el designado director de los negocios, como sereno marino, busca tranquilamente su torre de comando. "El socio Bravo deja su empleo en la imprenta de "Sud América" para dedicarse al escritorio. El socio Barros dejará también el que desempeña actualmente."

El año continúa escapándose bajo los pies, y á su final hay esta constancia tranquilizadora, augurio ya del futuro compensador:

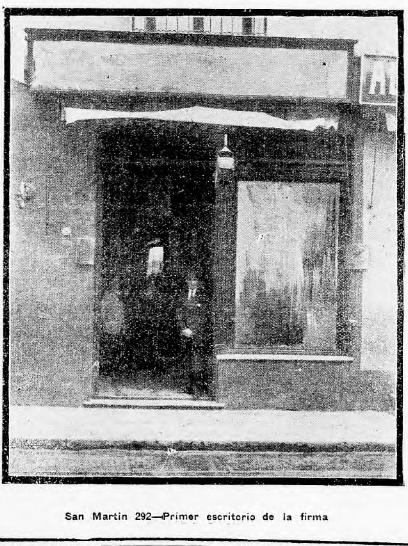
"31 de diciembre de 1887.—La sociedad marcha regularmente. Tanto particularmente como en remate se han efectuado mensualmente operaciones que han dejado beneficios. Sin embargo, ha sido necesario contraer dos deudas por la suma de seis mil pesos, para equilibrar los gastos originados por la instalación y las necesidades personales de los socios."

El fundador, que ya dirigía las finanzas de los demás, había sido administrador de diario, y, como tal, presidido la instalación de una de las primeras rotativas Marinoni, que llegaban al país, y dádose cuenta, por razón del cargo y de la transformación que sufrían las hojas de publicidad, de que la propaganda era la moderna arma de combate, destinada á darle colocación, hábilmente esgrimida, en el gremio donde entraba, cuyos servicios transformaría utilizándola. Con gusto por las letras, con preparatorios terminados é iniciados los de derecho, había incursionado á veces de la administración á la redacción, siendo también cronista en ocasiones.

Había en él lo que siempre ha existido: un diestro diarista y un trabajador de primera ley, dentro de un hombre de voluntad inquebrantable, destinado á ser un experto hombre de negocios, que regiría, á unánime consenso, el mercado de bienes raíces con su opinión autorizada.

—

A los dos años de iniciada ésta, que para otros hubiera sido la primera aventura juvenil, el modesto escritorio, vendía, entre casas, terrenos y campos—año 1888—por un valor de 4.780.000 $ m|n., lo que constituía una cifra extraordinaria, y el estadio de la época sentía ya la presencia de un competidor que lo transformaría todo: se modificó la forma y el fondo del aviso, inutilizándose la propa-



San Martín 292—Primer escritorio de la firma



Rodríguez Peña y Charcas

ganda innocua y el palabrerío pululante que descalificaba al gremio (honrosas excepciones aparte); dignificó el aviso hasta el comentario consciente del inmueble y de la región, si se trataba de bienes rurales; apareció el cartel actual utilizando la propaganda de la tela y hasta el color de la letra é hicieron su aparición el plano, el folleto elegante y cuidado, en lo interior y en lo exterior; se inventó el aviso notable, complementario del aviso común, y finalmente el artículo en sitio preferente bajo la firma social, incitando á la transformación de una región, combatiendo desde su sitio una creencia general errónea, matando una opinión equivocada con una cifra hasta influenciar el mercado de bienes raíces, cuyos destinos pendían de su juicio equilibrado. Destruyó el viejo pesimismo, ayudó el progreso del país, fomentando la fijeza de sus valores; marcó el ascenso creciente del valor inmobiliario comenzándolo á medir y hacerlo apreciar por vara cuadrada y por metro luego, como por hectárea, según región; fué un adivinador estudioso del desarrollo del país, y nueve años después, en 1905, su casa comercial vendía por un valor de 72.307.523.58 pesos. En el solo año de 1909 anunciaba 1761 remates, que en conjunto desde su instalación, habían alcanzado al extraordinario número de 18.503, y asumía "el escritorio" el rango de una de las primeras casas del mundo, puesto que en Europa este ramo de la intermediación comercial no ha alcanzado la importancia que en estos jóvenes pueblos, llenos de vitalidad, que comienzan á sorprender á la Europa por la pujanza con que se incorporan al movimiento de la civilización universal.

—

La casa está fundada bajo formas rígidas de operar, que excluyen en absoluto las ventas llamadas á diferencia. Toda diferencia, de la base de venta al precio obtenido, es legítimamente del vendedor. La casa intermedia, simplemente. Entonces, el cliente que brindaba la diferencia, y que producida ésta entendiera que había sufrido un despojo, y volviera lógicamente la espalda al que se enriqueciera con su dinero, es caso imposible de producirse por la forma adoptada, excluyendo de tales operaciones, que considera ilícitas. Tampoco especula por cuenta propia. Fácil es presumir el monto de la colosal fortuna que hubieran aplicado á fines de provecho privado. Verdad es también, que de producirse ella, no se hubiera logrado fundar tan vasto mecanismo de negocios, establecido en formas solidarias tan completas, que puede decirse que todo empleado competente es un habilitado en más ó menos proporción, para que dé de sí, para todos y para él mismo, la mayor suma de esfuerzos, en un impersonalismo elevado, en que se confunde el mejor afán por el servicio público, con el adelanto colectivo de la firma y el propio adelantamiento individual.

—

Asentada definitivamente la casa sobre bases sólidas, por la perseverancia del esfuerzo en el mismo triunfo, se trató de mecanizarla é impersonalizarla. Hasta ella las casas similares eran el hombre mismo que las fundaba y dirigía, tenían su auge de circunstancias, y desaparecían ó cedían el primer rango, con la desaparición del fundador. D. Mariano Billinghurst, fué así uno de los primeros rematadores de su tiempo, y con él desaparecieron sus oficinas de remate.

Esta, aspira desde el primer momento á ser una gran casa comercial, una institución de carácter permanente, y de acuerdo con la aspiración, se la instala, se la divide en secciones, se utiliza el vasto personal de cincuenta hombres, se le vincula, se le adiestra para los negocios, se desarrollan las emulaciones legítimas, triunfan los que deben triunfar, y es tal el movimiento de los negocios, dentro de la misma casa, que para estudiar el valor territorial, por ejemplo, basta seguirlo en ella, con prescindencia del propio gremio, salvas las ventas de excepción. Y el batallón de empleados se organiza á su vez bajo el nombre de Asociación Román Bravo, y proyecta ya una cooperativa de consumos con sus propios fondos y para su propio servicio, después de haber iniciado el préstamo para construcciones en beneficio de los asociados.

La casa, en la transformación de los servicios tradicionales, mueve todos los resortes para radicar su primer sitio y volverse indispensable á su público. Funda el "financiamiento" activo de los negocios, dispone de capitales para auxiliar la preparación de los que entran al remate ó á la venta particular: la hipoteca, parte de precio, la más sana de todas, hace su aparición en el mercado; con éxito inmediato, facilita las dos terceras partes del capital, al que invierte una para comprar un inmueble, estableciendo la fórmula hipotecaria Román Bravo. Su sección hipotecaria adquiere el movimiento de un banco, y la clientela de estos negocios, que concurre espontánea, forma pronto un stock considerable de fondos, y entonces, dentro de la misma casa, se hace una gran rotación de negocios; una propiedad entra á remate, se adelanta por cuenta del propietario el importe de los numerosos gastos, se desarrolla la propaganda que conviene, según la importancia del negocio, la casa se vende y el comprador encuentra allí mismo, en las condiciones de plaza, el dinero que necesita para cerrar su negocio. Y todo, rápidamente, en el creciente perfeccionamiento de los servicios. Y esto permite anotar el siguiente resumen de las ventas realizadas desde 1888, excluyendo los dos primeros años de la azarosa fundación, en que la estadística no pudo llevarse con precisión:

Resumen de las ventas realizadas

1888-1909

Año	Número de propiedades				Valor total
1888	Casas,	trs.,	campos	147	4.780.536.76
1889	"	"	"	184	7.851.529.51
1890	"	"	"	206	5.027.344.92
1891	"	"	"	263	5.369.264.29
1892	"	"	"	328	5.687.370.43
1893	"	"	"	585	5.549.210.65
1894	"	"	"	525	5.162.330.50
1895	"	"	"	599	8.887 035.46
1896	"	"	"	753	8.111.643.31
1897	"	"	"	1173	14.001.353.09
1898	"	"	"	999	11.872.072.18
1899	"	"	"	1087	12.700.533.53
1900	"	"	"		12.056.891.54
1901	"	"	"		7.905.244.07
1902	"	"	"		5.325.273.95
1903	"	"	"		6.736.762.98
1904	"	"	"		30.221.683.45
1905	"	"	"		72.307.523.58
1906	"	"	"		52.611.455.67
1907	"	"	"		45.661.626.55
1908	"	"	"		47.025.440.08
1909	"	"	"		71.126.130.71
					445.978.257.26

Total de ventas desde 1888 á 1909 inclusive, 445.987.257.26 pesos moneda nacional de curso legal.

—

Lo que llamaremos la técnica del remate, fundada en la destreza de los medios de propaganda, no la imagina por cierto el público, que recorre con mirada interesante ó distraída los avisos inertes, y que se refleja en las oficinas donde se hace, por profesionales expertos, la cocina del remate. Son millares de órdenes, decenas de empleados y auxiliares, los que preparan el activo trabajo.

Supongamos un remate por lotes, para explicar el caso.

Lienzos de tantos metros de largo y tantos de ancho en las esquinas principales de los terrenos, con tales leyendas; otro en el centro de la avenida más próxima, y el resto ubicados de manera que se perciban desde las calles de mayor tránsito de los alrededores. Hacer guías y colocarlas en Santa Fe y Callao, por ejemplo, plaza 11 de Septiembre y Constitución, plaza de Flores, Avenida de Mayo y Entre Ríos; alquilar esquinas para colocar cartelones, al precio que pidan; el amojonamiento de los terrenos con estacas numeradas; preparar anticipadamente el cartelón de lienzo con el plano de la propiedad para el día de la venta; colocar en cada manzana un tablero con el número ó letra que le corresponda; el tablero con el nombre de las calles; proceder á la demarcación de las mismas en todo el terreno; redactar y hacer imprimer 20.000, 30.000 ó 40.000 carteles, con el croquis de ubicación y división; distribuirlos en oportunidad en los mercados, estaciones de ferrocarriles, Bolsa de cereales y hasta casa por casa, en determinados barrios; dejar 15 ó 20 ejemplares en cada casa de negocio de los alrededores; enviar por correo á los gremios, publicar avisos reducidos un día, notables otros; que aparezcan tales días en "La Nación", tales otros en "La Prensa", cambiar sus títulos y hasta su contenido, periódicamente.

Alternar la aparición de los planos de ubicación en los diarios; hacer 50.000 cartelitos para la distribución diaria en las esquinas centrales, etc., etc.

Es, en fin, una suma de trabajo formidable, de la cual queda excluída todavía la víspera afanosa, en la que el solo embanderamiento de los terrenos y la combinación del servicio extraordinario de los tranvías ó de los trenes, constituye un trabajo constante y un movimiento continuo, alternado, de órdenes escritas y verbales al numeroso personal, equivalentes á la preparación de la verdadera batalla del remate.

—

Esta gran casa hace ventas particulares de 5.300.000 $ m|n. como la gran esquina Florida y Cangallo, comprada por Gath y Chaves, comerciantes famosos que también debutaron modestamente después de haber sido simples dependientes.

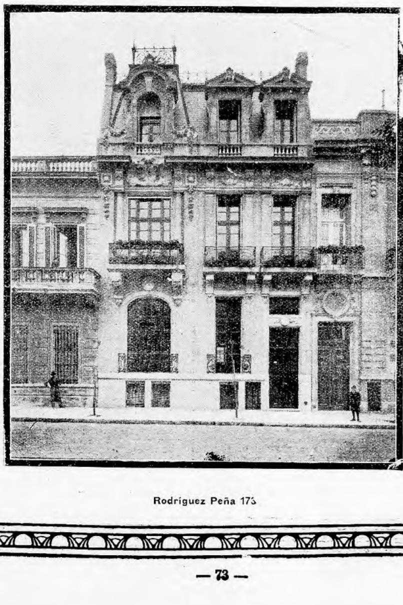
Hace hipotecas por 1.000.000 de pesos oro sellado; remata por pesos 72.300.000 moneda nacional en un año. Es la formidable casa popular, difundida como "La Nación", ó "La Prensa", como cualquier gran institución de las que sean exponentes del más alto desarrollo de la vitalidad pública, y del gran empuje de las iniciativas particulares.

Con su casa propia, como ninguna del gremio, sobre la calle San Martín; con el magnífico hall que desborda de concurrencia en los grandes días de sus ventas, acaba de adquirir el nuevo terreno donde se instalará el "Pasaje Román Bravo", y se levantará una espléndida casa de renta con una instalación central, con sus futuros escritorios para atender ese barrio central y la parte sur de la ciudad.

Para que una institución de éstas continúe triunfante, necesita la persistencia de la perfección gradual, aunque sea en el detalle, siguiendo al país en todas sus exigencias y acompañándolo en su progreso incesante.

Y tal es el programa que Bravo Barros y Ca. se han impuesto y cumplen á diario, secundados por un numeroso personal.

La casa fundada en 1886, bajo las apariencias de un humilde escritorio comercial, cuyos azarosos primeros días hemos diseñado, utilizando "el diario" del fundador, es en el día una verdadera institución, tan poderosa como un banco, lo que sería fácil demostrar con el movimiento diario ó anual de su caja.



Rodríguez Peña 175

ANGEL BRACERAS

En nuestra larga jira por los principales establecimientos industriales hemos tenido oportunidad de inspeccionar fábricas y talleres instalados en forma inmejorable. Lujosos unos, con ese lujo sencillo y práctico que caracteriza á los más modernos, magníficos otros por la perfección que se advierte en todos los detalles, ninguno amengua, empero, la agradable impresión que desde luego produce la gran fábrica de confecciones que D. Angel Braceras tiene instalada en la calle Cevallos número 351, y que fundó hace poco más de un par de años

Basábase su plan en un principio sencillo: el abaratamiento del costo de la mano de obra, mediante la producción en gran escala. Para que este plan no fallase era necesario, naturalmente, contar con un mercado capaz de permitir un trabajo abundante y continuo. Pero Buenos Aires, y aun las provincias una vez que el radio de los negocios de la nueva casa se ensanchase, ofrecían un horizonte vasto. Y el señor Braceras, hombre de experiencia en el ramo que se proponía explotar, instaló su fábrica. seguro del éxito, que no tardó en mostrársele propicio.

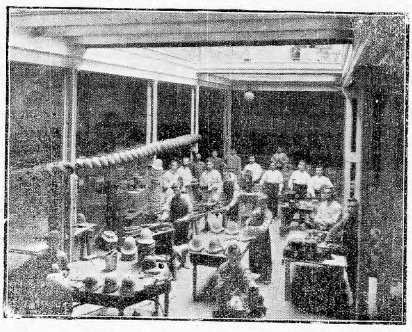
Actualmente la casa opera en vasta escala. De sus amplios talleres salen diariamente varios centenares de trajes para hombres y niños y una buena cantidad de lujosos vestidos de señoras que nada tienen que envidiar á los que producen los más afamados y viejos establecimientos de modas de la capital. Después de trabajar durante algún tiempo para más de una de las principales tiendas, que adquirían importantes partidas para venderlas como de confección propia, y en esto había indirectamente un merecido elogio á la casa productora, la fábrica del señor Braceras se ha lanzado á competir en el mercado como elemento de primera fila, y es preciso convenir en que le ha bastado un espacio de tiempo brevísimo para imponerse, aun entre las que cuentan muchos años de existencia.

La fábrica—

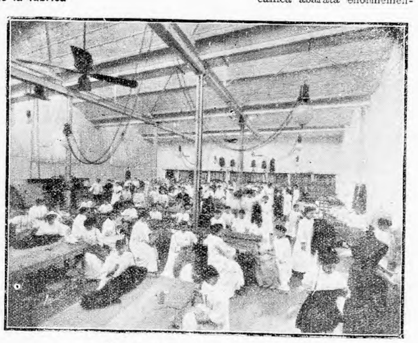
Está instalada, según va dicho, en la calle Cevallos



Frente de la fábrica



Taller donde se confeccionan los cascos de los vigilantes



Sección de confecciones de señoras

número 351. No es una construcción que atraiga por su magnificencia, y esto se explica por el objeto á que se la destinaba, pero llama la atención del transeúnte medianamente observador, pues en ella se nota bien pronto un espíritu práctico que no es común entre nosotros, donde á menudo el éxito de un negocio se hace depender en buena parte del reclamo que pueda constituir una instalación fastuosa, aunque sea con mengua de las comodidades que debiera ofrecer. Esa casa de la calle Cevallos presenta, en cambio, una arquitectura severamente sencilla.

No mucho muro en su frente. Adviértese que lo que se ha buscado es la mayor cantidad posible de luz y de aire, y entrando en los talleres se ve bien pronto que este propósito ha sido plenamente realizado. En el subsuelo, amplio, claro, perfectamente ventilado, funcionan varias importantes dependencias del establecimiento. A la izquierda aparece el depósito, de una extensión de 50 metros. Luego el departamento de empaque y remisión de mercaderías, y á lo largo de las extensas mesas, la sección de corte, que aun para el profesional ofrece un interés indudable por la excelencia de los métodos que allí se emplean. A un costado, ocupando un espacio que, por lo reducido, está lejos de hallarse en relación con los servicios que prestan, aparecen las máquinas de fabricar cordones y galones de hilo, lana, seda, oro y plata. Al fondo se encuentra el taller, de donde han salido los cascos que lucen nuestros vigilantes. Allí mismo, y como un anexo de esa industria que reconoce el corcho como materia prima, funciona un taller de elaboración de tapones.

En el primer piso se encuentra el escritorio de la fábrica. Junto á él hállase una dependencia para exposición de los artículos de guerra que importa la casa como comercio de carácter suplementario. A la izquierda el salón de exposición de confecciones de señora, y al fondo aparece el gran taller de donde salen los uniformes que visten muchos, por no decir todos los empleados de las reparticiones nacionales y no pocos particulares. Entre éstas figura la empresa de tranvías Anglo-Argentina, cuyos guardas y motormen visten uniformes salidos de la casa Braceras. A ambos lados del gran taller corren dos extensas galerías, ocupadas también por obreras. En el primer piso se halla, asimismo, un taller mecánico perfectamente montado.

En el segundo piso está instalado el taller de confecciones de señora, amplio, con numerosas oficialas. Allí se rinde culto, bien que por cuenta ajena, á los caprichos de la moda. De allí salen muchos de los vestidos que más tarde han de llamar la atención por su elegancia, en calles, paseos y teatros.

El edificio ocupa un área de 1800 varas cuadradas. En su construcción se ha procedido con un encomiable sentido práctico. Así, no se ven en él inútiles derroches de lujo, pero cada cosa responde perfectamente á su fin. Por una feliz disposición de los techos, la luz entra á raudales por todas partes. Aun en los sótanos es posible trabajar cómodamente, sin el empleo de luz artificial. Se nota en esto, como en todo lo demás, una experiencia grande. Hemos de añadir que el mismo señor Braceras intervino en la preparación de los planos de la fábrica, aportando el importante caudal de observaciones recogidas en una larga jira por Europa y por los Estados Unidos, donde visitó los principales establecimientos de ese género.

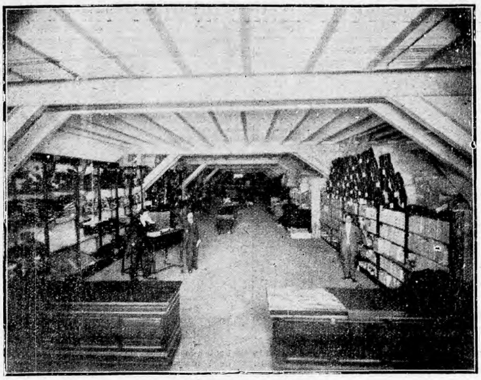
Las instalaciones—

El señor Braceras debía resolver en primer término, al instalar su establecimiento, un importantísimo problema: la reducción del costo de la producción, que constituía, en realidad, la base del éxito que perseguía. Para esto era necesario contar, ante todo, con instalaciones inmejorables, que reuniesen todos los perfeccionamientos posibles. En su viaje por Europa estudió, pues, este punto, y como resultado adquirió máquinas de primer orden para todo. Nada funciona allí que no sea movido por la electricidad. Y como es cosa sabida que la elaboración mecánica abarata enormemente el costo de la mano de obra, se tuvo en principio la solución del problema que el señor Braceras se había planteado. La inteligente subdivisión del trabajo vino luego para obtener el máximo de rendimiento posible, sin mediar de parte del obrero el menor esfuerzo extraordinario. Dedicándose cada hombre ó mujer á confeccionar permanentemente la misma parte de la prenda en ejecución, se consiguió que cada cual adquiriese, especializándose de esa suerte, una rapidez desarrollada sin mayor esfuerzo. Ahora, en la

gran fábrica el proceso de la confección de un artículo cualquiera es realmente curioso. Por ejemplo, la fabricación de un casco de corcho, que en apariencia es cosa sencilla, requiere la intervención de muchas personas. Una corta las planchas de material para darles la forma que han de afectar las diversas piezas; otro obrero lamina á máquina los trozos así cortados; un tercero los ajusta al molde con caucho diluído, dándoles forma; después otro alisa la superficie; un nuevo obrero les da luego varias capas de caucho para hacerlos impermeables; aparte de esto, se corta la tela que ha de recubrir el casco y una obrera la cose; más tarde otro operario pega esa tela, ya cosida, tras de lo cual la pieza pasa á otro taller, donde en una parte se le hace el ribete, en otra se le coloca el forro interior, nuevas manos le añaden el tafilete, más adelante otras ponen en los agujeros de ventilación, abiertos por otros obreros, los ojales metálicos, y, finalmente, en una nueva sección se le agrega el ventilador que corona el casco. Tenemos así que antes de quedar completamente listo, éste pasa por las manos de 15 obreros diferentes. Lo mismo ocurre, poco más ó menos, con los demás artículos.

La magnífica maquinaria puesta al servicio de este sistema hace lo restante. Por todas partes se ven pequeños motores eléctricos, y aun cuando, como lo hemos dicho, la ventilación de los locales es inmejorable, no se ha olvidado la comodidad del obrero en la estación de los calores; lo comprueban los abundantes ventiladores que se ven en todos los talleres. Es de advertir, por lo demás, que las instalaciones de esta fabrica constituyen un verdadero triunfo de la industria nacional. No las hay mejores en ninguna otra del mundo, y sólo dos, una en Inglaterra y otra en los Estados Unidos, las poseen iguales. Se trata de sistemas cuya patente pertenece á una compañía inglesa, y cuyo uso en la América del Sur solamente ha sido permitido á la casa Braceras, mediante el pago de fuertes derechos.

Dentro de su misma sencillez, el gran taller de confecciones para hombres es, por ejemplo, una excelente muestra de las ventajas que ofrece la electricidad como fuerza motriz para poner en movimiento una instalación grande. Como podrá verse por uno de nuestros grabados, las largas mesas se extienden por todo el vasto local. Sobre ellas las máquinas de coser se suceden á muy pequeños trechos, casi juntas. Son en apariencia, al menos, de los modelos más usuales. Todas tienen pedal, pero aquí esta parte no reconoce el destino corriente. El pedal se usa para establecer mediante un ligero movimiento, la conexión eléctrica que hace funcionar la aguja y la lanzadera. El mecanismo no puede, pues, ser más sencillo, y así se explica que la labor sea mucho más rápida de lo que lo sería si la máquina tuviese que ser movida á pedal. Esto ofrece, por otra parte, una ventaja inapreciable. Se sabe que ese esfuerzo continuo que debe hacer una joven que trabaja diariamente á máquina un regular número de horas acarrea en la mayoría de los casos una serie de trastornos de carácter fisiológico. La anemia es cosa frecuente entre esas obreras, y harto se sabe que la tuberculosis hace en ellas no pocos estragos. Esa instalación no sólo responde, por lo tanto, á conveniencias de orden mercantil. Responde también, preciso es reconocerlo, á un propósito altruista que merece el mayor elogio.



Depósitos y expedición

En lo que concierne á la rapidez de la labor, llaman asimismo la atención las planchas, de las cuales hay una buena cantidad en los departamentos de confecciones. Cada una de ellas está sujeta á un brazo de hierro con juego suficiente para permitir usarla en cualquier sentido. Son grandes y se calientan á gas, de suerte que en todo momento, desde que se inicia la labor diaria, hasta que se da por concluída la jornada, están listas para entrar en funciones. La tarea puede hacerse así sin interrupciones de ningún género, y esto constituye un factor más para abaratar el costo de la producción, propósito que, como lo hemos dicho, no se ha olvidado en un solo detalle.

Aun hay que agregar que en la fábrica que nos ocupa existen algunas máquinas, y no las menos prácticas, por cierto, que han sido ideadas por el propio señor Braceras después de muchos años de experiencia. Esta se manifiesta igualmente en los procedimientos seguidos para ciertas operaciones que antes exigían muchos operarios y no poco tiempo. Por ejemplo: la labor de los cortadores de trajes, bien sean éstos de señora ó de hombre, ha quedado reducida á una tarea de niño. Existe allí un enorme archivo de clisés con los cuales se marcan en pocos segundos las piezas necesarias para la confección de 10 ó 20 trajes, cualquiera que sea su medida y ya se trate de ropa de hombre ó de mujer. Luego, varias pequeñas máquinas cortan de una sola vez 30 ó 40 paños correspondientes á otros tantos trajes. Son máquinas sencillísimas, pero evidentemente ingeniosas. Constan de un brazo giratorio en cuya extremidad opera una cuchilla circular, de quince centímetros de diámetro y afilada como una navaja de afeitar. El eje de esta cuchilla descansa sobre un pequeño pie. No hay más que presentar el filo, siguiendo la línea marcada en el paño, y como el corte de éste se hace con la mayor suavidad imaginable, es perfectamente fácil cortar de una vez 15 ó 20 piezas de género, colocando encima de ellas una en que hayan sido marcadas las diferentes partes del traje. De esta manera la tarea, que en otras partes es engorrosa y complicada, se convierte en un trabajo facilísimo. Por lo demás, si en estos detalles, como en todos los otros, se gana un tiempo precioso, y, por lo tanto, se economiza una buena suma de dinero—economía que va á beneficiar directamente al consumidor—aun hay una ventaja mayor. Los clisés á que antes nos hemos referido, y que se utilizan para marcar sobre la pieza de paño la forma de las diversas partes del traje, no han sido trazados sino después de un largo y concienzudo estudio y de ensayar muchas combinaciones. Con el empleo de ellos es posible utilizar, y se utiliza, hasta el más pequeño retazo de género, ya se trate de ropa de hombre ó de mujer. Observándolos se ve que allí donde la conformación de las piezas obligaba á dejar un espacio libre entre una y otra, ese espacio ha sido aprovechado para señalar un cuello ó la cartera de un bolsillo. No hay, pues, el menor desperdicio y esto representa, en el peor de los casos, una economía de un 15 por ciento sobre los otros sistemas.

La producción actual—

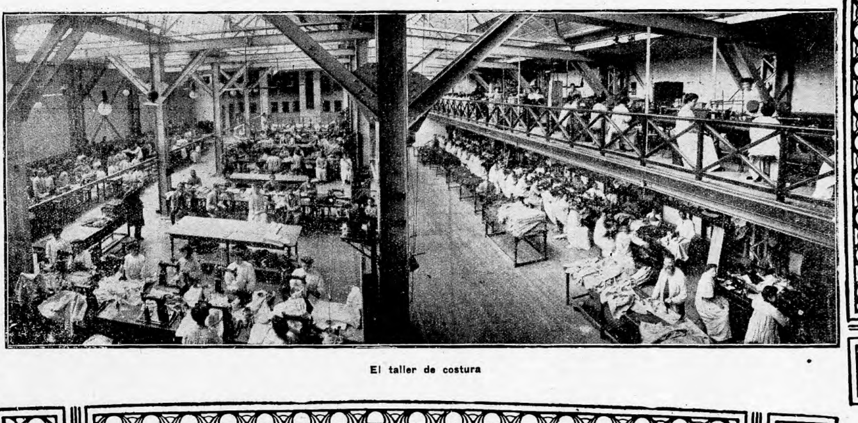
Trabajan actualmente en la fábrica alrededor de 600 obreros de uno y otro sexo. A este número es preciso añadir no menos de 2000 que hacen su labor en su casa. Con ese verdadero ejército de trabajadores se concluyen diariamente unos 900 trajes de hombre y de señora. En ciertas épocas, y, según la naturaleza del trabajo, se llega á hacer hasta 1000. Es, como se ve, una cantidad respetable. Sin embargo, el Sr. Braceras juzga que aun está lejos de haber llegado al punto á que se propuso arribar cuando vió que el problema fundamental á que nos hemos referido quedaba resuelto.

—Esta fábrica—nos dijo al visitar su establecimiento—está llamada, no lo duden ustedes, á un porvenir enorme. Ya han visto cuáles son los procedimientos que en ella se emplean. Rebajado en esta forma el costo de la mano de obra, el público recibe un beneficio que aprecia debidamente. Ya ahora nos es imposible dar abasto á todos los pedidos, tanto que se está ensanchando el establecimiento para que en él puedan trabajar 4000 obreros. Todo se hace de hierro y vidrios, de suerte que la higiene de los locales será insuperable.

La apertura de la casa de ventas directas al público, en la esquina Victoria y Chacabuco, señaló tal aumento en los negocios, que ahora va á ser instalada con mayor amplitud en la calle Florida entre Rivadavia y Bartolomé Mitre.

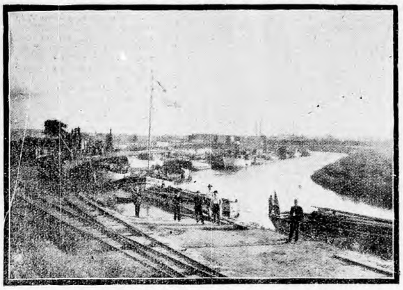
De este modo la casa Braceras se hallará, más que nunca, en condiciones de llenar cumplidamente la importante misión social que deriva de sus métodos de fabricación y de venta. En efecto, harto se sabe, por desgracia, que entre nosotros el relativo á los vestidos de la mujer es uno de los rubros principales en el presupuesto de cualquier hogar de la clase media. La cuenta de la modista suele ser una pesadilla para aquellos maridos que, sin gozar de una asignación mensual muy considerable, necesitan mantenerse dentro de cierto rango social, impuesto por sus vinculaciones y por su apellido. Puede afirmarse que la casa Braceras ha venido á dar solución á tan grave problema. Su establecimiento de ventas presenta surtidos importantísimos, y se advierte desde luego que las confecciones se realizan en sus talleres con una escrupulosidad irreprochable. Los vestidos responden á los últimos modelos sancionados por la moda parisiense. Viéndolos ciñendo un cuerpo elegante, nadie diría, ciertamente, que proceden de un taller donde se dejan listos cada día muchos de esos vestidos, y menos aun, que no han sido hechos de acuerdo con las medidas de la señora ó señorita que los usa.

Es de justicia hacer resaltar esa característica de la fabricación implantada por el señor Braceras, pues constituye uno de los aspectos más simpáticos del importante establecimiento. Que el público la ha reconocido y apreciado, lo dicen los vastos ensanches sucesivos de la casa, que en este año del centenario ha dado un gran paso en la senda del progreso, interminable para ella, según se infiere por su marcha actual.



El taller de costura

Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires



Riachuelo—Muelle de descarga



Línea de Buenos Aires á Rosario—Estación próxima á Rosario

En el cuadro trazado por el doctor Roldán en el Ateneo de Madrid ocupan un lugar preferido los progresos derivados de la extensión dada á las vías férreas que, arrancando de este núcleo formado por el emporio de Buenos Aires con vista al Atlántico, penetran en el interior del país como las varillas de un inmenso abanico abierto sobre la pampa primitiva.

Las hay de diferentes trochas, debido tal vez á cierta precipitación en la elección del material con que fué instalada la primera vía. El grupo eminentemente criollo, de hombres progresistas, que construyó la línea del Oeste adoptó la trocha de 1m676, porque encontró ese material disponible durante la guerra de Crimea, y no podía esperar la construcción de un material más liviano, tal era la fiebre de empresa que se había apoderado de esa generación.

Sobre la base de esa trocha primitiva se establecieron, más tarde, otras líneas; pero la fiebre de empresa subsistía aún, cuando, con el andar del tiempo, se veían surgir las cosechas y multiplicarse el ganado detrás de la locomotora.

Entonces, para restablecer el equilibrio en el costo de la instalación de nuevas vías, el mismo espíritu criollo ideó la trocha de un metro, con lo que compensaba el término medio adoptado en el continente europeo de 1m44, ya adoptado por la provincia de Entre Ríos.

—

Pero hasta una época muy reciente las varillas del abanico, desde la periferia, no alcanzaban todas al núcleo central. El emporio de Buenos Aires no irradiaba en el interior por las trochas de 1 metro y de 1m44 que tenían lejana una solución de continuidad en su trazado hacia ese centro. Cábenos recordar, con ese motivo, que ya no existe esa interrupción, debido siempre á la iniciativa criolla representada en estos casos y muy brillantemente por los señores Lacroze y Otamendi.

Debido á los esfuerzos del primero la trocha entrerriana de 1 metro 44 tiene su núcleo en Buenos Aires, como lo tiene la trocha santafecina de 1 metro, gracias á Otamendi.

Con la primera invadiremos el Uruguay, el Brasil y el Paraguay, con la segunda cruzaremos las mesetas de Bolivia, después de haber ya franqueado la frontera de Chile.

—

Hemos dicho que la solución de continuidad de la red de 1 metro existente en el interior ha sido rota por el ingeniero Otamendi, y en efecto á su tenacidad en esa idea se debe la instalación en el país de la Compañía general de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, que ha llevado esa obra á buen término.

La concesión De Bruyn Otamendi, que ha servido de base á la organización de esa compañía, es hija legítima de este último, que la obtuvo después de otros ensayos infructuosos que hizo malograr la parsimonia mezquina de la provincia de Buenos Aires.

El señor Otamendi, en unión de don Belisario Roldán, padre de nuestro delegado popular en Madrid, ha gestionado inútilmente durante muchos años, ante las autoridades de la provincia, una concesión idéntica á la que, desesperado, obtuvo de la nación en unión del señor De Bruyn.

El proyecto primitivo, corregido, aumentado, pulido, laminado sirvió, al fin, para construir la ley Williams de ferrocarriles económicos en la provincia que se ha quedado con su ley virgen y mártir de tantas demoras en su sanción.

No es menos cierto que, con todo, la provincia sale beneficiada, á lo último, pero esto se debe á la constancia del señor Otamendi y á la bondad de su idea.

Se debe también al crecimiento vigoroso de la provincia de Buenos Aires, cuyas riquezas siguen brotando detrás de la locomotora de 1 metro de trocha, tan rápidamente como brotaron antes detrás de la locomotora de trocha ancha.

—

¿Cuál es la importancia de la línea de esta Compañía general de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, casi la última instalada entre nosotros, pero con tantos bríos?

Ante todo, conviene echar una mirada retrospectiva sobre el estado de la explotación de ferrocarriles en la república desde su origen.

En 1860 teníamos una extensión de 100 kilómetros, más ó menos; en 1870, 1000; en 1880, 2500; en 1890, 8000; en 1900, 15.000; en 1910 se ha inaugurado el año con 25.000 kilómetros.

Pues bien, la compañía Franco-Belga-Argentina, de que nos ocupamos, que recién inauguró sus trabajos el 26 de junio de 1906, ya efectuó, hace más de dos años, la unión de Buenos Aires con Bolivia, por intermedio del ferrocarril de Santa Fe, mediante la construcción de su línea de Buenos Aires á Rosario, en una extensión de 376 kilómetros, pasando por Mercedes, Salto y Pergamino, es decir, por una de las regiones más ricas de la provincia.

En ese trayecto se hallan servidas unas cuarenta estaciones que esparcen á la redonda los beneficios de la nueva línea, donde no se sentían todavía los efectos esperados de otras vías demasiado distantes.

Gracias á esa línea, las mercaderías circulan directamente y sin transbordo desde Buenos Aires hasta Bolivia, beneficiando á su paso las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, en su movimiento de vaivén.

Asegurado ese primer resultado, la valiente y joven empresa inauguraba, al poco tiempo, su línea á Villegas, la que arranca de la estación Villars, de la línea principal al Rosario, y cruza las ricas comarcas de Navarro y Nueve de Julio, en una extensión de 216 kilómetros hasta la estación Fauzón.

Juntamente con ese importante ramal esa empresa abría otra sección de ferrocarril en dirección á Salliqueló. Este ramal, cuyas obras se hallan muy adelantadas, abarca una extensión de 200 kilómetros de vía desde la estación Patricios.

Más al norte de la provincia de Buenos Aires, sobre la línea principal á Rosario, en la estación Pergamino, otro ramal de 120 kilómetros en dirección á Vedia, actualmente en construcción bastante adelantada, vendrá á unirse más tarde con la línea á Villegas.

Mientras tanto, la Compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires daba otra prueba de sus poderosos medios de acción y de su acertada dirección técnica construyendo su línea á La Plata y al puerto de la Ensenada, es decir, unos 90 kilómetros más de vía, sin contar las obras de acceso de Puerto de La Plata, que esa misma empresa construye por cuenta del gobierno nacional, dueño del puerto, en condiciones ventajosas para el erario.

—

Parece increíble, pero es la verdad, que una sola empresa particular, y tan luego la más reciente en su instalación, haya logrado, por su solo esfuerzo, llenar el desiderátum del gobernador más ferrocarrilero de la provincia, el doctor Dardo Rocha, quien anhelaba un record de mil kilómetros de vía férrea nueva durante cada gobernación, entre todas las empresas.

La sola Compañía de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires ha batido ese record, sin contar una cantidad de obras suplementarias como las estaciones de intercambio con las demás líneas de trocha ancha, tales como la de Sola con el ferrocarril del Sur; la de Mercedes con el ferrocarril del



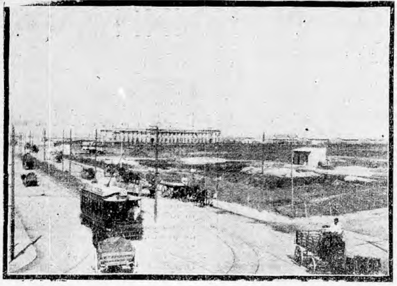
Línea de Villegas—Estación Navarro



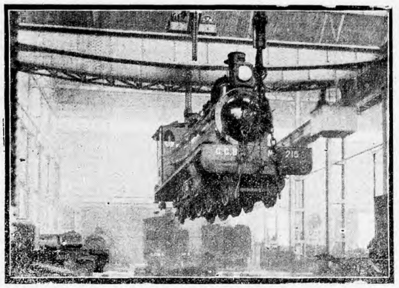
Línea de Buenos Aires al Rosario—Estación Pergamino



Línea de Buenos Aires al Rosario—Estación Circunvalación



Vista de conjunto de los terrenos en que se construye la estación central de Buenos Aires.



Talleres centrales de Buenos Aires—Taller de locomotoras—Locomotora de 40 toneladas, ya reparada, transportada por los dos puentes giratorios eléctricos á la vía de salida.

Oeste: la de Plómer con el ferrocarril Midland de Buenos Aires, y con las demás que cruzan el norte de la provincia, poniéndose, de este modo, en múltiple comunicación con las provincias del norte.

También ha unido su vía con el ferrocarril provincial, de reciente creación, desde el Puerto de La Plata al Meridiano V, habiendo además penetrado con su propia vía hasta los grandes mataderos de la capital, lo que le permite llevar directamente el ganado en pie hasta los mismos bretes.

—

Analizando en conjunto la obra realizada, se comprende que ha presidido en ella un gran sentido práctico. A medida que el trabajo se efectuaba, ya empezaba á producir buenos rendimientos.

Durante el primer ejercicio, que terminó el 30 de junio de 1908, con sólo ocho meses escasos de un esbozo de explotación, sobre la línea de Buenos Aires á Rosario, la compañía obtuvo un ingreso de 936.400 pesos, casi el millón.

Durante el segundo ejercicio, es decir, desde el 1o. de julio de 1908 hasta el 30 de junio de 1909, el tráfico aumentó considerablemente sin mayores extensiones de explotación, cerrando el ejercicio con un ingreso de 3.198.000 pesos.

El ejercicio actual, que termina el 30 de junio próximo acusa, desde luego, una sensible progresión, á pesar del escaso rendimiento relativo de las cosechas del año.

—

Estos primeros resultados adquiridos en las condiciones mencionadas, han despertado en París, centro financiero en que actúa la Compañía general de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, el mayor interés por la nueva línea, interés que redunda directamente en beneficio del país, moral y materialmente.

Esos resultados explican el por qué del brillante éxito obtenido recientemente en la emisión de una nueva serie de obligaciones por 25.000.000 de francos, y en el aumento, sancionado por la asamblea general de accionistas, en la cuenta del capital ordinario, primitivamente fijado en 36.000.000 de francos y que se eleva ahora, con todo entusiasmo, á 60.000.000 de francos.

El capital-obligaciones, comprendida la nueva serie emitida, asciende á 150.000.000 de francos, representados por 300.000 obligaciones de 500 francos cada una.

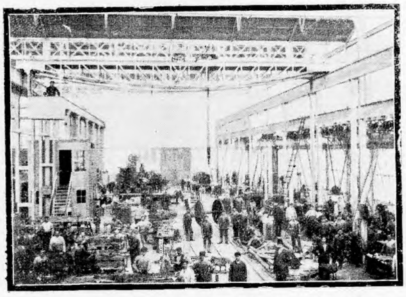
Ambos renglones forman un bonito conjunto de 210.000.000 de francos que la compañía invertirá en la construcción de su red ferroviaria que abarcará todo el territorio comprendido entre Rosario, La Plata, Villegas y B. Blanca.

La importancia de la concesión excede de 2000 kilómetros, á los que convendrá agregar infinidad de ramales que, desde ahora, se reputan indispensables.

Más de la mitad de la concesión se halla construída hasta la fecha, más ó menos 1016 kilómetros, salvando detallés que se complementarán rápidamente.

De la parte construída se hallan en explotación y prestan muy buenos servicios á las regiones favorecidas las líneas de:

Buenos Aires á Rosario. .	K.	375
Puerto Rosario á Ludueña.	"	14
Villars á 9 de Julio. . .	"	216
Patricios á Magdala. . .	"	118
	K.	**723**



Talleres centrales de Buenos Aires—Taller de locomotoras—Sección de ajustaje

Muy pronto se inaugurarán las líneas en construcción á Salliqueló y Vedia, respectivamente, y después La Plata que requiere la terminación de las obras de acceso en las líneas del puerto que son de trocha ancha, por cuyo motivo es muy probable que entre antes en explotación la línea de Pergamino á Vedia.

Recapitulemos.

Magdala á Salliqueló, 82 kilómetros; Pergamino á Vedia, 121; G. Catán á La Plata, 90; total, 293 kilómetros, que forman con los 723 kilómetros del tráfico actual los 1016 kilómetros de la primera jornada de trabajos.

Con el refuerzo de capital aportado recientemente á la empresa se harán muy pronto las obras siguientes:

1o.—La línea al Puerto Madero, partiendo de la estación principal que se halla situada al fondo del bulevar Entre Ríos, ó sea, Avenida Vélez Sársfield, pasando por medio de un túnel por debajo de la barranca de Santa Lucía, en dirección al Parque Lezama y á la dársena sur.

2o.—La línea al Puerto Militar de Bahía Blanca, partiendo de la estación González Catán, que adquiere con ese motivo una importancia considerable, puesto que estará en comunicación directa con los cuatro principales puertos del litoral.

Esa línea pasará por Uribelarrea, Azul y desde allí, entre las dos líneas del ferrocarril del Sur, cruzará en dirección á Bahía Blanca.

3o.—La línea de Pergamino á San Pedro, colocando á este puerto del litoral en comunicación directa con toda la región del NO. de Buenos Aires y sur de Santa Fe.

4o.—9 de Julio á Villegas, terminando así la línea que arranca en esa dirección de Villars hasta Fauzón.

5o.—Los ramales suplementarios en perspectiva.

—

Como todas las grandes compañías de ferrocarriles particulares que actúan en nuestro país, la Compañía general de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, tiene en Europa el asiento de sus negocios, funcionando su directorio en París, donde se hace la gestión financiera.

La tarea principal, de dirección y administración de la empresa, corresponde al comité local, compuesto de los señores ingeniero Girodias, C. De Bruyn, ingeniero Otamendi y Jorge Born, siendo el señor Girodias el director general.

—

No cerraremos esta pequeña monografía sin hacer resaltar los beneficios y el adelanto que la instalación de esta compañía ha aportado á nuestra capital.

Ella ha venido, en buena hora, á sacar de raíz uno de los más feos lunares de nuestros suburbios, transformándolo en motivo de belleza y de rehabilitación de todo un barrio repudiado.

El bañado de Pereyra, todo ese terreno bajo y anegadizo que se extiende desde el Riachuelo hasta el pie de la barranca en dirección á los antiguos Corrales, se halla en pleno progreso.

La sola Compañía general de ferrocarriles ocupa, en lo que antes era bañado, una extensión de 690 mil metros cuadrados, con sus vías, estaciones de carga y de pasajeros y su casa-administración.

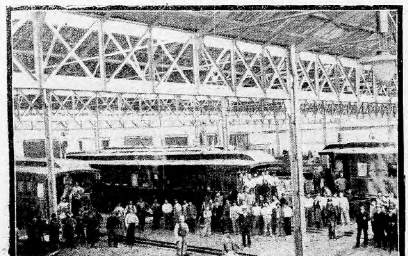
En todos los contornos se levanta una nueva ciudad obrera con grandes usinas, colegios, iglesia, en el centro mismo de lo que era bañado.

Otras de las ventajas que nuestra ciudad apreciará más tarde es el fomento de la población rural en los pueblos que rodean la metrópoli y aun los más lejanos, debido á un sistema de reducción de pasajes que ha de permitir con el andar del tiempo, operar la descongestión de la capital eliminando las causas de pauperismo que asoman en ella.

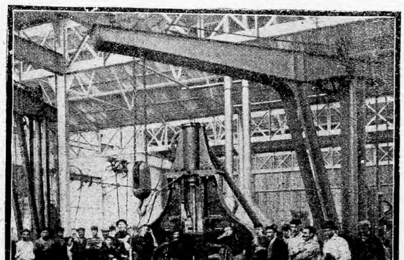
A los peones que salen al campo en grupos de más de cinco, la empresa les otorga pasajes con rebajas progresivas de veinte á cincuenta por ciento, según la importancia del grupo.

A los miembros de una misma familia que residan en el campo y que necesiten viajar á la capital, se les expiden boletas de abono con rebajas de diez, quince y hasta de cincuenta por ciento, siendo esta última rebaja consentida únicamente en favor de las esposas de los abonados.

Para los alumnos de colegio, hermanos menores de 14 años, esas rebajas ascienden de 66 á 75 por ciento cuando son tres los hermanos que viajan.



Talleres centrales de Buenos Aires—Taller de coches



Talleres centrales de Buenos Aires—Taller de locomotoras—Sección fraguas—Pilón á vapor, de 1000 kilos.

LA CONSTRUCTORA ANDINA

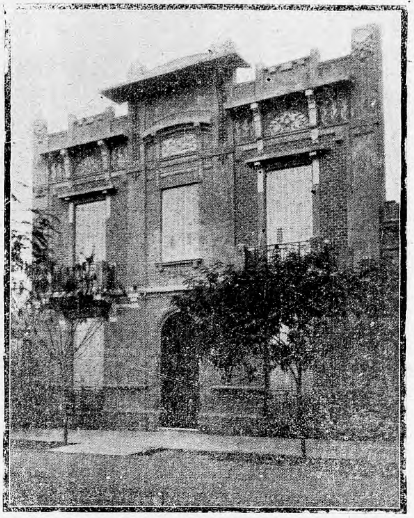
(MENDOZA)

La sociedad anónima La Constructora Andina fué fundada en 1906. Sus iniciadores y fundadores, nativos de Mendoza en su mayor parte, y argentinos en su casi totalidad, se inspiraron en altruistas propósitos de progreso y seguridad, á cuya realización subordinaron sus propios intereses. En efecto, su empresa significa la solución del gran problema de la edificación en las ciudades andinas, condenadas á los sacudimientos sísmicos, por la aplicación de un sistema de construcción que con justicia ha denominado "Contra temblores", el cual no solamente garantiza á los edificios una seguridad casi absoluta, como se verá más adelante, sino que permite las bellezas de la estética y comodidades del confort moderno.

El director técnico, el ingeniero D. Domingo Selva, es el autor del sistema de construcción de cemento armado, que especialmente explota La Constructora Andina.

En la práctica diaria el ingeniero Selva ha ido modificando su sistema; no importó que estas modificaciones afectaran á veces las utilidades de la empresa, cooperando así á los deseos del directorio, de hacer obra buena y definitiva.

La indeformabilidad del sistema, su principal bondad, que las fotografías ilustrativas de estas líneas revelan claramente, se basa en la unidad del conjunto de la armadura metálica. El observador podrá ver allí en todos los ángulos de la construcción las diagonales destinadas á reforzarlas en trabajo prolijo y seguro, como que son los puntos más trabajados por los sacudimientos. Podrá ver igualmente las precauciones tenidas sobre los dinteles de las aberturas, como también la correspondencia de las armaduras, entrepiso y techos con los muros, consiguiéndose con esto, una vez efectuado el relleno de muros, techos y entrepisos, un conjunto que puede llamarse monolítico.



Frente de la casa habitación de la señora Hortensia V. de Godoy. Cemento armado contra temblores

Cuando los propietarios han deseado mayor solidez y seguridad, los edificios se han basado sobre una plataforma general de cemento armado que forma un todo de conjunto con los muros, entrepisos y techos teniendo entonces la mayor de todas las seguridades, fuere cual fuere la forma en que se produjera el movimiento sísmico.

En los casos que por razones de economía no se ha hecho la plataforma general, los muros se apoyan en vigas de cemento armado, que tienen la forma de un zapato, con lo que forman un cuerpo, aumentando la solidez é indeformabilidad del conjunto con plataformas triangulares aunadas en todos los ángulos y cruzamientos de muros.

El clima seco de Mendoza y los excesivos y rápidos cambios de temperatura, con variantes de muchos grados en pocas horas, han obligado á ciertas modificaciones en el sistema de construcción.

No obstante las dificultades y dudas que inspira todo lo que no es conocido, hoy puede decirse con toda verdad que el sistema ha respondido á las esperanzas que en él se tenían, lo que le ha valido al ingeniero Selva los mayores elogios, así de la Sociedad Científica Argentina, como del congreso pan-americano de Chile. Si la teoría y los técnicos mucho especulan del sistema, la práctica lo ha consagrado, y lo prueba el hecho de que sus mejores propagandistas son los dueños de las casas construídas.

Prueba evidente del éxito y comprobación de la prolijidad y esmero de la mano de obra, es que sobre las azoteas de todas las casas se han construído estanques de cemento armado, de 12 á 15.000 litros de capacidad, á trece y quince metros de altura, y no obstante haber soportado ya algunos pequeños movimientos sísmicos, no se ha notado la más mínima falla.

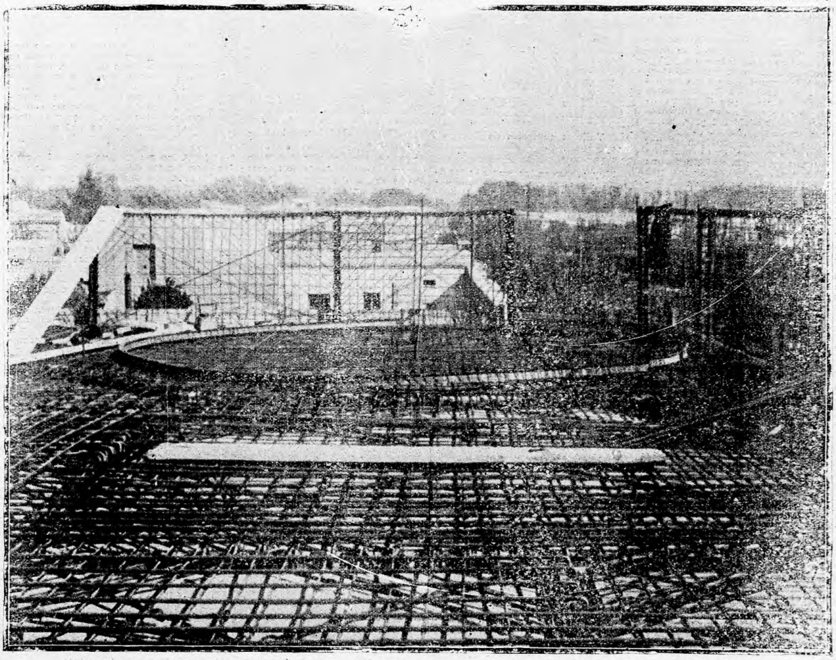
Buscando dentro de lo económico un sistema de construcción que concilie la modicidad de su costo con la solidez de la misma, La Constructora Andina edifica casas de mampostería flejada, que añaden á un suficiente confort un buen coeficiente de seguridad.

Y si la solidez de la edificación de la ciudad mendocina ha ganado notablemente con la obra de la sociedad que nos ocupa, su estética edilicia se ha beneficiado en grado igual. Mendoza debe á La Constructora Andina sus mejores edificios particulares y le corresponde el honor de ser la iniciadora de la construcción moderna de la ciudad.

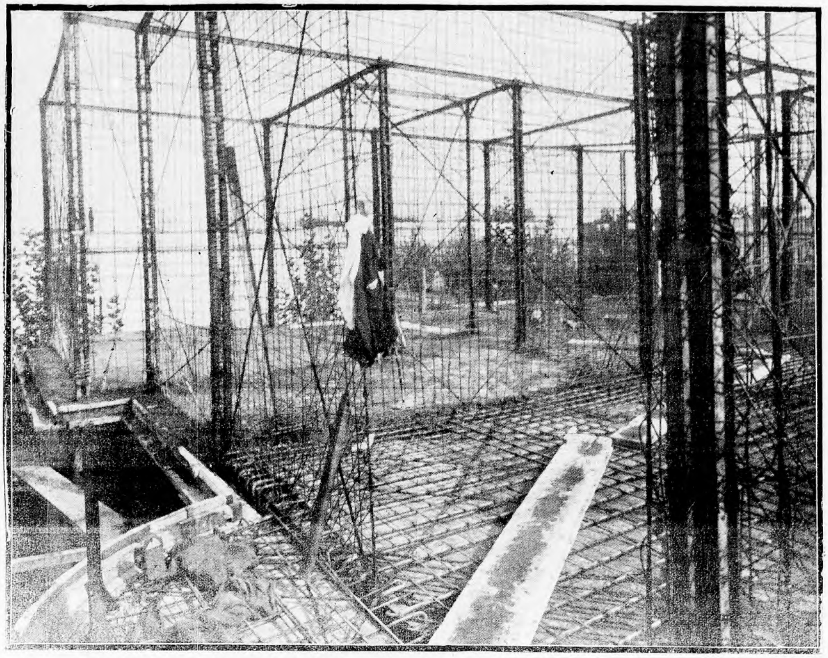
No obstante la larga distancia á que se encuentran los puntos proveedores de materiales, y el haber tenido que formar personal práctico, en los tres años de labor su obra ha sido grande: se han construído treinta y nueve edificios con un valor de más de dos millones de pesos, entregándose las obras terminadas en proporción de más de una mensual.

Y cabe aquí un aplauso al directorio de la sociedad, y en especial á los señores Dr. J. E. Serú, doctor S. G. del Castillo y J. A. Zapata, espíritus verdaderamente altruistas, que en todo momento y desinteresadamente han prestado su ayuda moral y material para que La Constructora Andina llenara su misión; sin el apoyo decidido de esos señores, dado el poco capital realizado en comparación á la masa de obra terminada, se hubiera tropezado con dificultades insalvables.

El gerente de la sociedad, señor



Malla armadura metálica del lastrén de techo y parapeto. Construcción de cemento armado contra temblores. Casa del señor Jacinto Arizú, en Mendoza

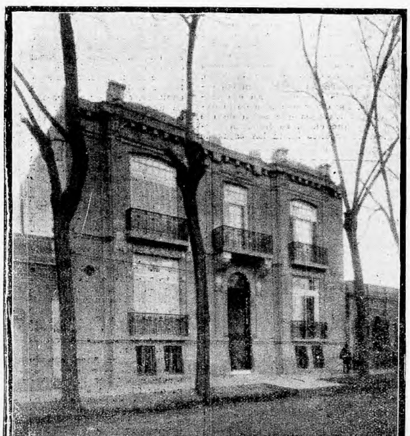


Malla armadura metálica, lastrón entrepiso, malla de muros y parantes de los mismos. Casa habitación del señor Jacinto Arizu

Augusto Antolini, así como el empresario constructor de las obras, señor Romualdo L. Gobbi, se hallan ligados en el desempeño de sus respectivos cometidos al éxito de la Andina de una manera honrosa. La actividad y constancia del primero en difundir los servicios de la sociedad que regenta, ensanchando su radio de acción, y la infatigable laboriosidad del segundo, unida á su notoria competencia y sincera adhesión á los fines y propósitos del directorio é inspector técnico, que lo ha llevado en muchos casos, como lo ha reconocido el mismo directorio en su última memoria, á hacer caso omiso de sus propios beneficios, en los deseos de satisfacer al cliente y cimentar el prestigio de la empresa, hacen de estos señores dos factores ponderables en el desarrollo progresivo de la Andina.

San Francisco de California, la gran ciudad norteamericana sobre el Pacífico, ha sido reconstruída en su totalidad con el cemento armado, y puede asegurarse que las precauciones de seguridad observadas no superan á las del sistema empleado por la Constructora Andina. Y cabe recordar aquí la necesidad imperiosa de que los gobiernos se ocupen de reglamentar las formas de construcción, especialmente en las provincias andinas, sujetas á dolorosas catástrofes, producidas por los temblores, las que podrían, si no evitarse, aminorarse en sus efectos por sabias disposiciones sobre edificación, estimuladoras de la aplicación de los sistemas que ofrecen mayores seguridades.

El ingeniero Selva, punto inicial y eje alrededor del cual ha girado el conjunto de la sociedad en el desenvolvimiento de su programa, por el doble carácter de autor del sistema de construcción empleado y director técnico de la misma, ha tenido la satisfacción de ver compensada su labor de estudioso. Técnico de reconocida competencia en los círculos científicos del país y extranjeros, espíritu emprendedor y tenaz como todos los que hacen ideal de sus conclusiones de gabinete, fué comprendido por hombres ilustrados, amantes del progreso é influyentes en el orden de los negocios, dando origen á esa empresa cuyos resultados constituyen un triunfo honroso para sus iniciadores



Casa habitación del doctor Juan E. Serú, construcción de cemento armado contra temblores



Frente de la casa del señor Juan Dufau

CARPINTERIA MECANICA Y ASERRADERO A VAPOR

DE LOS

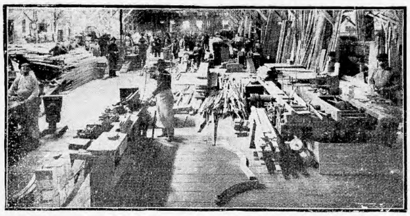
Sres. ANDRÉS CREMONA é Hijo



Vista general del establecimiento



Sección escultura



Sección de máquinas para obras de carpintería

En el importante núcleo de fábricas establecido en Barracas, hay uno que se destaca por su magnitud y por la índole de su producción. Ocupa, en total, no menos de dos manzanas, y se levanta entre las calles Herrera, Vieytes, Villarino y San Ricardo. A ella corresponde, asimismo, el enorme depósito situado entre las calles Tres Esquinas, Villarino, Herrera y Vieytes. Es la carpintería mecánica y aserradero á vapor de los señores Andrés Cremona é hijo, que actualmente fallecido aquel progresista industrial está á cargo de sus hijos, los señores ingeniero Andrés V. Cremona y Pedro J. Cremona.

La fábrica—

La impresión que se recibe al penetrar en los talleres, amplios, con abundante luz, que ocupan unos 22.000 metros cuadrados, es de todo punto grata, aun para aquel que haya visitado otra fábrica de indudable importancia. No es que sorprenda el número aparentemente excepcional de obreros, que en otros establecimientos se presenta á la vista desde que el visitante tiende la mirada por los talleres. En los de los señores Cremona trabaja un contingente grande, pero esto solo se advierte al recorrer las diversas dependencias de la fábrica. Lo que á primera vista produce sorpresa es la extraordinaria actividad que por todas partes se nota. A derecha é izquierda, así en primer término como al fondo, las máquinas se destacan una al lado de otra, en sucesión tal que, sin entrar en mayores análisis, el visitante se forma al punto clara idea del poder de producción, enorme, por cierto, de la fábrica. Por todas partes se levantan grandes pilas de madera de cuanta clase se emplea entre nosotros y de todas suertes preparada. Y en el espacioso recinto, formando un estruendo que ensordece, se levanta de las máquinas en plena labor el rápido é intenso tamborileo de los formones mecánicos que van desbastando la pieza para dejarla ya lista, y el penetrante chirrido de las sierras, como en una formidable puja de trabajo.

Penetrando en el extenso taller de la planta baja se llega en primer término á la sección de maderas duras. A la derecha se ven funcionar tres grandes sierras de carro. En la sólida plataforma de hierro, que corre por carriles, aparece un enorme tronco por cuya extremidad ha penetrado ya la robusta sierra sin fin, dedicada á este trabajo. La pieza va avanzando en medio de una lluvia de aserrín y en unos pocos segundos se desprende de ella un tablón listo para ser pasado á otra dependencia, donde otras máquinas lo someterán á la transformación deseada.

Allí mismo, á un lado, llaman la atención dos máquinas curiosísimas. Son para afilar las sierras sin fin y constituyen la feliz realización de una ingeniosa idea. La cinta de acero descansa con los dientes hacia arriba sobre cilindros que al girar le imprimen un movimiento de rotación. A un lado una lima toma cada diente al pasar y lo afila. El movimiento es perfectamente isócrono. Colocada la sierra en su sitio, á la acción de la lima, el trabajo se lleva á cabo con una perfección que no sería superada por el más hábil obrero. Júzguense por esto los beneficios que esas pequeñas máquinas, de tan sencillo mecanismo, prestan en una fábrica que, como la de los señores Cremona, tiene en continua actividad tan crecido número de sierras. Otras afiladoras, de distinta forma, naturalmente, pero basadas en el mismo principio, trabajan con las sierras circulares, dejándolas, asimismo, en perfectas condiciones para llevar á cabo un trabajo irreprochable.

En el resto de esa sección de la planta baja, que es la que mayor superficie ocupa, funcionan, según va dicho, muchas otras máquinas que constituyen una importante colección en su género; cepilladoras, machihembradoras, máquinas para hacer varillas y molduras, etc.

La fabricación de celosías se lleva á cabo en una sección que no reviste, por cierto, menos interés que las demás. Hay allí pequeñas sierras para preparar los delgados listones de cedro ó pino, para cepillarlos y para hacerles las extremidades redondas que deben ir engastadas en el marco de la pieza. Luego, unos ingeniosos formones mecánicos ejecutan la perforación de los marcos en que van engastadas las pequeñas tablitas que forman la celosía. Todo se efectúa allí mecánicamente. El carpintero no interviene para nada hasta el momento de armar la pieza y dejarla lista para la entrega. Se explica así que la obra sea en cualquier caso más perfecta que si fuese producto de un trabajo puramente manual. No hay cómo equivocarse una sola medida, pues que, ajustada la máquina para trabajar con las dimensiones requeridas, la obra tiene que ser, necesariamente, uniforme.

Existe una sección especial para la fabricación de cajones. Listas las tablas, que las sierras sin fin preparan con pasmosa rapidez, la tarea de armar los cajones, es, simplemente, un trabajo de niños. De este modo el costo de la mano de obra se reduce notablemente y hay en esto, sin duda, una enorme ventaja para las industrias nacionales que necesitan esa clase de envases. Para dar una idea de la excelencia de los trabajos que salen de ese taller diremos que en él se fabrican desde los grandes cajones hasta las cajas de cigarros y las que se emplean para el envase de los pomos de carnaval. En el momento de nuestra visita á la fábrica se confeccionaba una importante partida de estas últimas, y era de ver con qué rapidez laminaba la madera una menuda sierra sin fin, transformando en pocos segundos un grueso trozo en un montón de delgadísimas hojas.

Al fondo del vasto local del piso bajo funciona en un emplazamiento especial, la quebrantadora de quebracho, potente máquina destinada á producir polvo de esa madera, que tiene abundante aplicación industrial. Un operario coloca un gran trozo de quebracho en una abertura que existe en la parte anterior de la máquina. En el fondo de ésta gira á enorme velocidad un robusto formón múltiple que va reduciendo á polvo la madera. Este polvo va á caer á un espacio en donde una serie de cangilones adosados á una polea sin fin, lo recoge y lo transporta á un cajón, listo para ser expedido al comercio.

Las poleas, que forman una intrincada red en todo el vasto espacio que ocupa el establecimiento, son subterráneas. Esto constituye una innovación feliz.

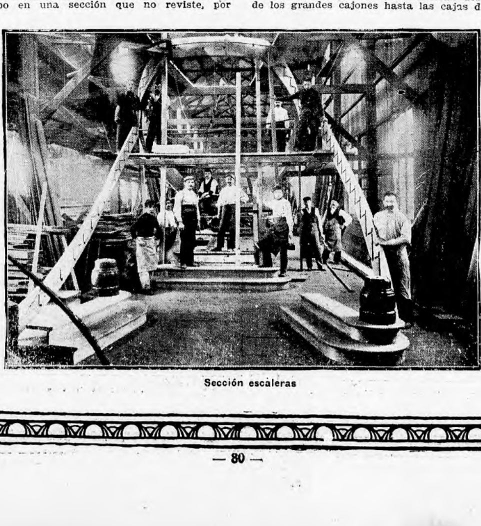
La carpintería—

En la planta alta, rodeando todo el edificio, se extiende la carpintería, dividida en varias secciones. Basta recorrerla rápidamente para formarse una idea de su importancia excepcional. En efecto, el frente del local ocupa una extensión no menor de 100 metros. A los costados, formando dos alas enormes, el taller se prolonga unos 150 metros por cada una de ellas. En todo ese espacio, que á pesar de su amplitud va resultando insuficiente, los bancos del carpintero se amontonan en interminable sucesión. Allí se hace cuanto trabajo pueda desearse, desde el más ordinario hasta los muebles más finos, capaces de resistir con indiscutible ventaja un parangón con los que proceden de las más afamadas fábricas del viejo continente.

En el ala de la derecha se terminan las obras empleadas en la construcción de edificios. Las máquinas de los diversos departamentos de la planta baja, envían las piezas ya listas para ser armadas y hábiles operarios las ajustan.

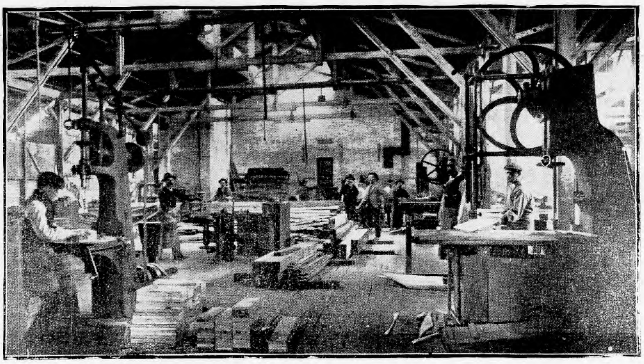
En trabajos finos, cuando la obra así lo requiere, interviene el taller de escultura que funciona anexo. Bien que éste no sea el rubro principal en la producción del establecimiento, en ese taller se fabrican muebles de todos los estilos y de todas las maderas que se emplean en esa clase de trabajos, ya sean del país ó extranjeras.

De ese taller salen parquets de ejecución perfecta, tan perfecta como la de los de procedencia extranjera,



Sección escaleras

aventajando á éstos en q.• la enorme variedad de las maderas de los grandes bosques del Alto Paraná, que no se exportan á Europa, permite el empleo de tipos de matices muy diversos. Por lo demás, de la excelencia de estos productos habla con evidente elocuencia el hecho de que los parquets de la casa Cremona hayan sido empleados en el palacio del Jockey Club, donde, como se sabe, no se omitieron gastos para tener un edificio regio, así como obras de carpintería en construcciones tan lujosas como el Banco de la Nación, la Biblioteca nacional, Banco Alemán, Banco del Brasil, Banco Popular Argentino, sucursal del Banco de la Nación en Santa Fe, Cooperativa Telefónica, ferrocarril Central Argentino, ferrocarril del Sur, estación 11 de Septiembre, colegio de la Santa Unión, hospital de Niños, hospitales de Niños y de Avellaneda, Unión Telefónica, Sailor's Home, colegio nacional y asilo de ancianos de La Plata, colegio Carlos Pellegrini, etc.; y, entre otras muchas, en las casas particulares de los señores doctor Mones Cazón, Laborde, Bernasconi, Hernández, Anchorena, doctor Avila, Lagos, Gros, Soulié, Schindler, Estrada, Alzaga, Moine, Castaing, Cañás, Unzúe, Alvear, Valido, Madero, Tornquist, Begg, Lis, Zuberbühler, Baudrix, Tedín, Rodríguez, Ortega, Delor, Pasman, Pereda, Martínez Rufino, De Bary, Doyer, Piñero, Bilbao, Mayer, Caballero, Reynal O'Connor, Fiorito hermanos, Dr. Herrera Vegas, Lanusse, Fitte, Torello, Inglis, Ocampo, Ledesma, etcétera.



Sección máquinas para marcos

En el ala izquierda de la parte destinada á carpintería está instalada la sección de escaleras, que ocupa una extensión de 150 metros. Es una de las dependencias en que mayor actividad reina, especialmente en esta época en que la edificación ha adquirido un desarrollo enorme. Se construyen allí escaleras de todos los tipos y de todas las dimensiones. Un taller de tornería funciona anexo á ese vasto taller.

El taller de escultura—

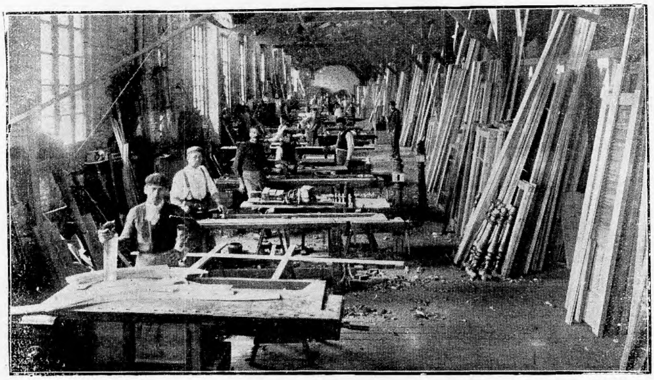
En el piso alto, junto al taller de carpintería, funciona una sección de escultura en madera. Varios artistas preparan allí las molduras con que se ornamentan las puertas de lujo, interiores y exteriores, y los muebles finos. Existe un considerable archivo de modelos que constantemente se enriquece, y esto y la indudable competencia del personal encargado de esta delicada tarea permiten ejecutar los trabajos más selectos.

Por otra parte, anexo á ese taller de escultura está el estudio artístico, en el cual ponen á contribución su esfuerzo en la tarea común varios dibujantes de nota.

El taller mecánico y la herrería—

En la planta baja, ocupando uno de los ángulos, están el taller mecánico y el de herrería. De la importancia del primero habla el hecho de que muchas de las máquinas que funcionan en la vasta instalación han salido de él y esto dicho, ocioso sería agregar que cuenta con un personal selecto y con elementos de primer orden en cuanto se refiere á útiles. Funcionan varios tornos, perforadoras, máquinas de cortar hierro en grandes chapas, etcétera.

En la herrería hay tres amplias fraguas con aparatos de ventilación automática, dos hornos para labrar hierro, una enorme tijera que permite cortar chapas de metal de un espesor bastante considerable, y otras instalaciones modernas que tienen frecuente aplicación en las diversas faenas de esa dependencia.



Sección de carpintería y ebanistería

La fuerza motriz

Para poner en movimiento tan considerable cantidad de máquinas el establecimiento cuenta con dos motores á vapor, de 120 caballos uno y de 80 el otro. Este departamento ofrece no pocos atractivos, así por lo que concierne á las máquinas como por el orden y la limpieza que en él reinan.

El departamento de calderas, anexo al de máquinas de fuerza motriz, ofrece la particularidad de que aquéllas están instaladas en parte bajo el suelo. Se cargan las hornallas por bocas que se abren al nivel del piso.

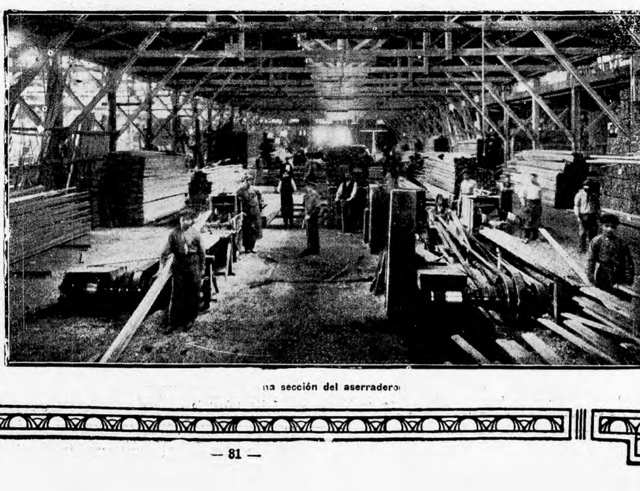
Un excelente servicio de incendio en todas las dependencias, pone á la fábrica á cubierto de todo riesgo.

Los depósitos

Frente á la fábrica, ocupando una extensión de una manzana entre las calles Tres Esquinas, Villarino, Herrera y Vieytes, se encuentra el depósito de materiales. Se acumulan en él enormes pilas de vigas, tirantes y tablas de todas clases y dimensiones, ya del país, ya extranjeras. De los obrajes del Alto Paraná y del Chaco, y de las provincias del norte se reciben con frecuencia grandes cargamentos que encierran numerosas variedades, así ordinarias como finas, de las que se prefieren para la construcción de muebles de lujo. De Europa y de los Estados Unidos llegan periódicamente cargamentos enteros que bien pronto salen de allí convertidos en obras de diverso género.

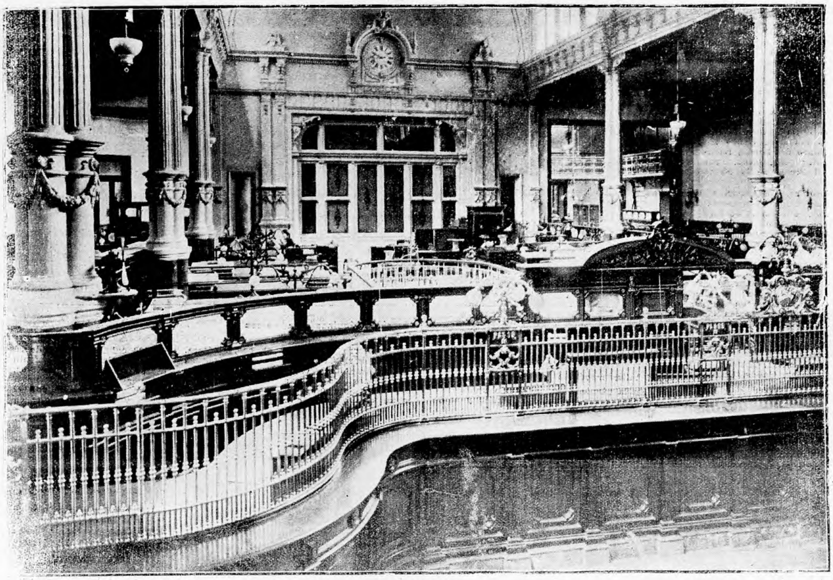
Dentro del establecimiento, en el segundo piso, se encuentra otro depósito, donde se almacenan todos los materiales empleados en la labor de los talleres.

Tal es, á grandes rasgos, la importante fábrica de los señores Cremona,



..na sección del aserradero

Banco de Italia y Rio de la Plata



Salón principal

Una vez reorganizada la república y cuando la primera administración del primer presidente argentino demostró que los pueblos de las Provincias Unidas estaban decididos á formar una nación fuerte y duradera, é invitaron á todos los hombres del mundo á venir á extraer de su suelo la riqueza, el bienestar y el progreso, la iniciativa personal se despertó en las naciones capitalistas de Europa, las perspectivas de la generosa remuneración que da la tierra, trajeron el dinero que la fecunda y los hombres que la cosechan. Y así como Italia fué la primera en mandar su contribución de brazos no quiso ser la última en enviar su ayuda de capitales.

Un hombre de empresa, don G. B. Bacigalupo, que había tenido ocasión de conocer la poderosa vitalidad de estas comarcas del Plata, residente luego en Génova, propuso en 1871 á algunas instituciones y personas pudientes la creación de un establecimiento de crédito en Buenos Aires y apoyándose en las promesas valiosas del Banco de Génova y del Banco de Depósitos y Descuentos de Milán, presentó su proyecto á los hombres de mayor representación de la colonia italiana, don José Piaggio, don Marcos Demarchi, don Antonio Devoto, don Nicolás Schiaffino, don Bartolomé Viale, etc.

Acogido ese proyecto como se merecía, se constituyó una comisión de las personas nombradas con objeto de examinar sus bases é iniciar los trabajos preliminares para el establecimiento del banco.

Pocos meses después se agregaron á esa comisión los señores Serafín Pollinini, Aquiles Maveroff y Pablo E. Marengo, transformándose la comisión de trabajos preliminares en consejo de administración bajo la presidencia de don José Piaggio, quedando desde esa fecha, abril 1o. de 1872, cerrado el término para la admisión de socios fundadores y declarándose en tal carácter á los señores: José Piaggio, Marcos Demarchi, Antonio Devoto, Nicolás Schiaffino, Serafín Pollinini, Aquiles Maveroff, Pablo E. Marengo, G. B. Bacigalupo y á las instituciones Banco de Génova, Banco de Depósitos y Descuentos de Milán y Banco Itálico.

El gobierno nacional aprobó los estatutos redactados por el consejo de administración el 14 de junio de 1872 y el 19 de agosto del mismo año, el Banco de Italia y Río de la Plata abrió sus operaciones bajo la gerencia de don Serafín Pollinini, con la contaduría á cargo de don Benjamín Bohm y dirigiendo la secretaría primero D. Basilio Cittadini, y después D. Honorio Stoppani.

Fundado con un capital de 1.500.000 pesos fuertes (1.550.000 pesos oro), dividido en acciones de 100 pesos, sus operaciones se desarrollaron pronto á favor del adelanto general de la república y se vió luego que era necesario doblar su capital para cumplir los fines altamente morales de la institución.

En 1885 renunció don Serafín Pollinini su cargo de gerente del banco, que había desempeñado durante trece años con acierto y tacto ponderados, para retirarse momentáneamente de los negocios, y fué reemplazado por el entonces secretario don Honorio Stoppani, en cuyas funciones ha dado pruebas de una actuación inteligente y enérgica al organizar sobre sólidas bases el desenvolvimiento del banco y de sus sucursales.

Según ya dejamos dicho, la necesidad del aumento de capital era un hecho sentido desde los principios por el consejo de administración; y presentado á los accionistas el proyecto de elevar el capital á 3.000.000 de pesos oro, fué aceptado de inmediato, así como también fueron modificados los estatutos y aprobados sin cambio alguno por el gobierno nacional.

Pronto este capital mismo fué insuficiente.

En 1889, en pleno exacerbamiento de negocios, cuando ya se perfilaba en un cercano horizonte la crisis más profunda y terrible que ha sufrido la plaza comercial argentina, la asamblea de accionistas del 19 de octubre autorizó un nuevo aumento de capital, hasta 8.000.000 de pesos oro, de los cuales se pusieron en circulación sólo dos millones, que unidos á los otros tres que formaban el capital del banco, hacen 5.000.000 de pesos oro; reservándose las restantes 30.000 acciones de 100 pesos para lanzarlas en épocas oportunas.

La inmigración italiana, que según se sabe, es la más numerosa, la más trabajadora, la más próspera por sus inalterables hábitos de ahorro, dió al banco un vuelo grandioso; y con la apertura de sus sucursales de Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay y Victoria, al propio tiempo que ensanchaba sus negocios, llevaba á todos los ámbitos del territorio las ventajas del crédito.

De tal modo, sus depósitos alcanzaban en 1905 á 69.783.479.74 pesos papel y 2.147.441.92 pesos oro; sus valores y cuentas á cobrar y adelantos en cuenta corriente á 49.291.430.55 pesos papel y 3.991.979.92 pesos oro y su existencia 16.474.142.65 pesos papel y 2.401.178.54 pesos oro.

En 1906, el gerente, señor Honorio Stoppani, se retiró después de 22 años de haber desempeñado ese puesto y con 35 años de servicios activos en el establecimiento y fueron nombrados para reemplazarlo los actuales gerentes, señores Juan Bernasconi y Ezio Bellelli.

El año 1907 se lanzó á la subscripción 1.000.000 de pesos oro en 10.000 acciones de 100 pesos cada una y fué subscripto y realizado ese capital inmediatamente con toda regularidad.



Salón sub-suelo

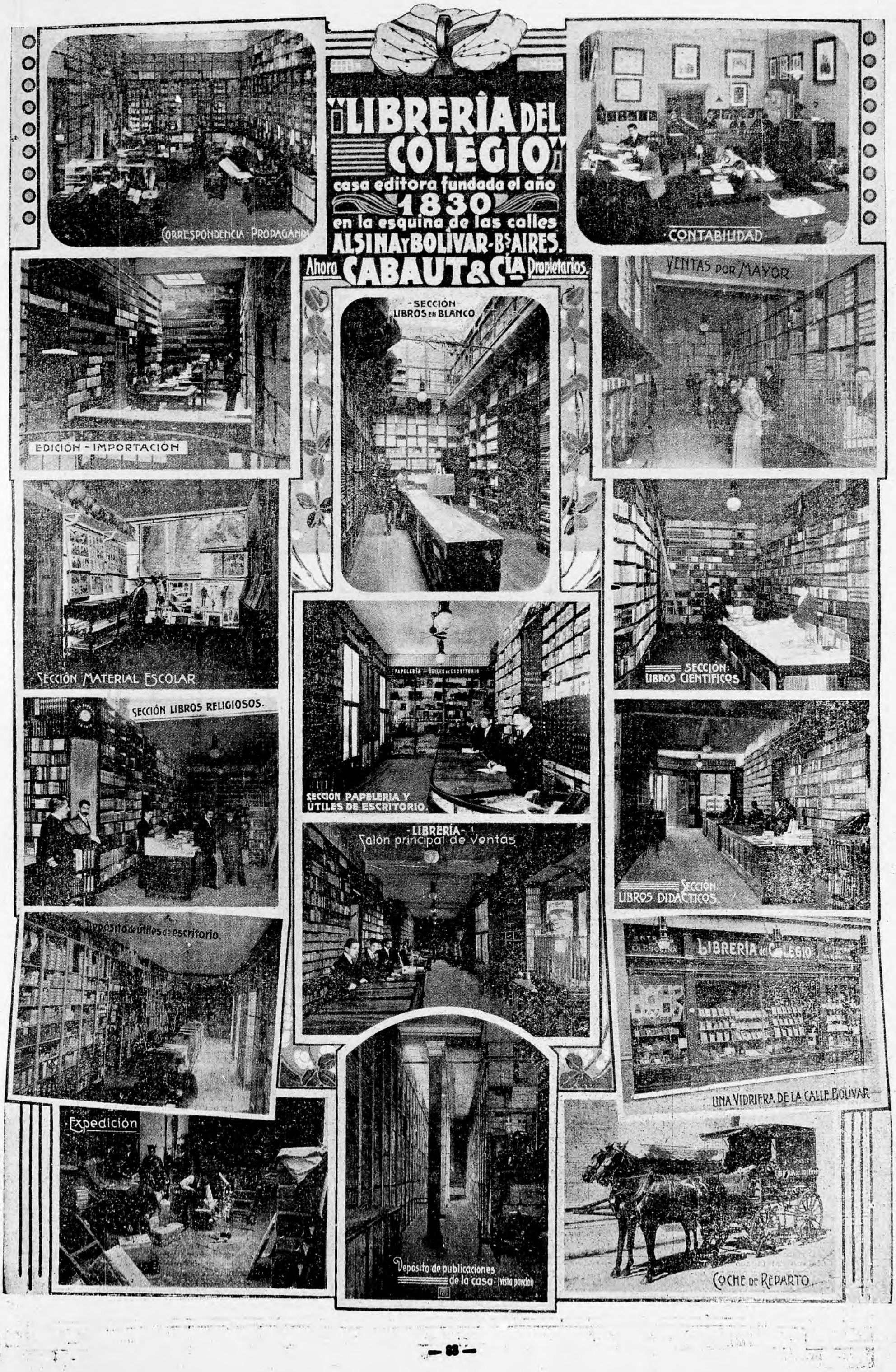
Se abrieron las sucursales nuevas de La Paz (E. R.), é Ingeniero White (B. A.), se estableció un servicio de administración de propiedades y se construyó el edificio propio de la sucursal Paseo de Julio número 1260, en esta capital.

Por fin, según el balance al 31 de diciembre de 1909, el capital realizado se elevaba á 6.000.000 de pesos oro, que según decisión de la asamblea de accionistas del 9 de febrero último, se elevará próximamente á 8.000.000, total del capital autorizado, por la emisión de las últimas 20.000 acciones reservadas.

Los depósitos á la vista, á plazos y en caja de ahorros sumaban 85.600.586.67 pesos papel y 2.021.127.28 pesos oro, los descuentos y adelantos ascendían á pesos 68.959.939.24 papel y 4.290.298.40 pesos oro, la existencia en caja contaba con 12.681.356.23 pesos moneda legal y 2.489.263.42 pesos oro, los inmuebles de propiedad del banco importaban 1.996.757.81 pesos moneda legal y 32.700 pesos oro; y por fin, los dividendos durante los últimos cinco años han oscilado del 7 1|2 por ciento al 10 por ciento, con un término medio de 9 1|3 por ciento.

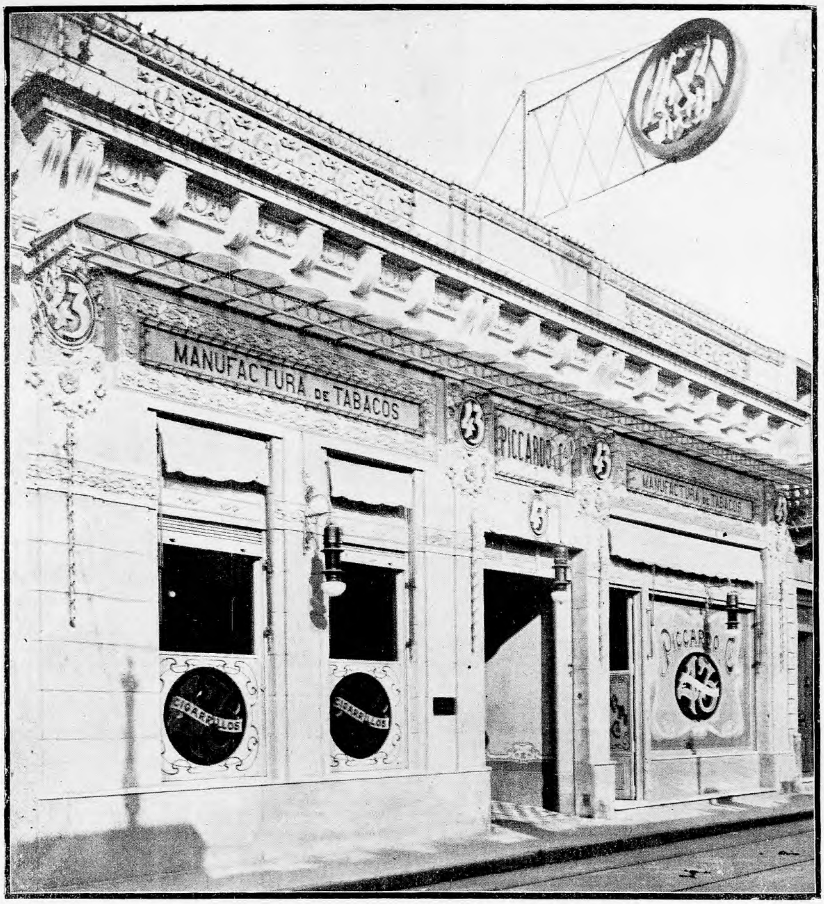
El Fondo de Reserva, formado con el 5 por ciento de las utilidades líquidas se elevaban á 647.884.57 pesos moneda legal y el Fondo de Previsión, iniciado en 1907, ascendía á 1.100.000 pesos moneda legal.

El estado floreciente de todas las industrias nacionales y la situación halagüeña demostrada por las anteriores cifras hacen ver como seguro un porvenir grandioso para el banco. En pocos años su capital y sus operaciones se han duplicado y cuenta con la ilimitada confianza de sus clientes. No es, por lo tanto, exagerado ese pronóstico, pues el establecimiento representa el capital y los ahorros de la colectividad más numerosa, más trabajadora y que mayores servicios positivos ha prestado al engrandecimiento nacional.



"LIBRERÍA DEL COLEGIO"
casa editora fundada el año
1830
en la esquina de las calles
ALSINA y BOLÍVAR - Bs. AIRES.
Ahora CABAUT & Cía. Propietarios.
CORRESPONDENCIA - PROPAGANDA
CONTABILIDAD
EDICIÓN - IMPORTACIÓN
-SECCIÓN- LIBROS EN BLANCO
VENTAS POR MAYOR
SECCIÓN MATERIAL ESCOLAR
SECCIÓN LIBROS CIENTÍFICOS
SECCIÓN LIBROS RELIGIOSOS.
SECCIÓN PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO.
SECCIÓN LIBROS DIDÁCTICOS.
Depósito de útiles de escritorio.
-LIBRERÍA- Salón principal de ventas
LIBRERÍA DEL COLEGIO
UNA VIDRIERA DE LA CALLE BOLÍVAR
Expedición
Depósito de publicaciones de la casa. (vista parcial)
COCHE DE REPARTO

PICCARDO y Cía.



Frente de la manufactura

Pese á la secta de los desganados que imitando al perro del hortelano, no fuman y pretenden impedir que fumen los demás, el "vicio del cigarro" será siempre uno de los más difundidos.

Muchas virtudes ha de tener el tabaco que, sin ser un producto de imprescindible aplicación, se ha impuesto á las poblaciones de todos los países del mundo. De lo contrario, no se convertiría en humo el valor de tantos millones de pesos, cuya suma es solamente comparable á la que se invierte en los artículos llamados de primera necesidad.

Para la mayoría, fumar es una obligación grata como la de comer, no siendo raras las ocasiones en que se ha visto despreciar cosas muy buenas por tener el inefable gusto de saborear el aroma de un simple cigarrillo.

Está tan generalizada la costumbre, que no es posible dejar de atribuirle una verdadera y reconocida utilidad.

Diríase que en el humo diáfano del tabaco hay una suprema poesía que, sin deprimir el cuerpo, vivifica el alma y predispone el espíritu á los grandes pensamientos.



Frente de la sucursal de Rosario

En otro tiempo los cigarrillos que se fumaban en la república se importaban directamente de la Habana, con picadura buena, pero con papel amarillo y pectoral que los descomponía y les daba un sabor amelazado. El tabaco era, además, distribuído con mucha parsimonia en cada cigarrillo, que ardía como yesca.

En cambio, para los fumadores sesudos, se fabricaban los famosos cigarrillos de tabaco negro, importado del Brasil, envuelto en papel grueso que parecía de estraza, y de los cuales hay todavía en plaza conatos de imitación.

Aquellos eran elaborados con verdadero tabaco de Río Grande, empastado con miel; despedían un delicioso aroma cuando se les encendía, y no se carecía de la fuerza motora necesaria para continuar fumándolos hasta el fin.

Eran, con efecto, considerables bultos del grueso de un dedo pulgar con los cuales había que luchar eternamente, cuando no se des-

hacía del todo en la boca hasta inutilizarse por completo.

Después se establecieron pequeñas fábricas que comenzaron á emplear los tabacos de Salta y de Tucumán, en picadura y rociados con vino seco y vainilla, para que adquiriesen gusto á habano.

Esta clase de cigarrillos hechos á mano, "para armar", encontró mercado favorable é imperó durante bastantes años en la costumbre de los fumadores argentinos.

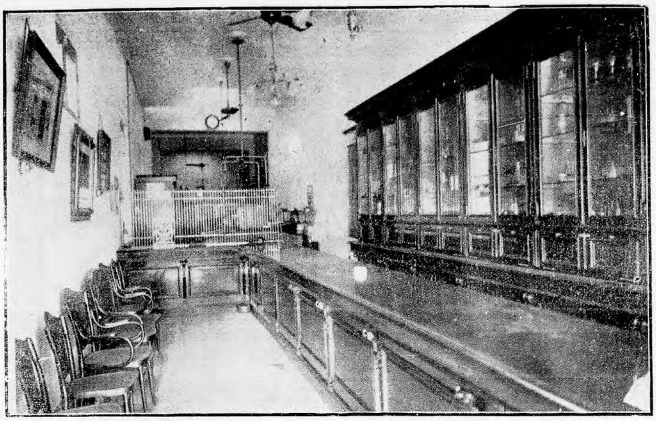
Pero la "picadura" adolecía de un enorme defecto. Las partículas encendidas del tabaco se desprendían fácilmente é iban á caer sobre la indumentaria, teniendo que lamentarse, entonces, quemaduras en el pantalón, en el saco, etc.

Una revolución se imponía en el arte de fabricar cigarrillos.

El primer movimiento en tal sentido, lo produjo un industrial francés que lanzó en plaza cigarrillos armados de tabaco "francés", empaquetados en un envoltorio que afectaba la forma de un prisma.

M. Daumas, que así se llamaba el fabricante, hizo fortuna y se retiró á París, en donde fué electo consejero municipal.

Luego, los fabricantes existentes en plaza transformaron su sistema, é hicieron venir máquinas per-



Escritorios y canje de obsequios



Salón despachos de mercaderías

feccionadas para la fabricación de los cigarrillos "armados". Estos se difundieron de tal manera en el país que provocaron la instalación de otras y otras fábricas, y todas hicieron fortuna ó están en vías de hacerla.

El impuesto á los tabacos pareció querer dar el golpe de muerte á esa industria; pero se sabe que no fué así.

Entre los establecimientos industriales que satisfacen con éxito las legítimas «aspiraciones» de los epicúreos fumadores de la república, figura en primera fila la fábrica de los señores Piccardo y Ca., cuyos productos se han abierto paso bajo la sola denominación de un número predestinado, el número 43.

La historia de esa casa y de la marca que adoptó es curiosa á la vez que sencilla, aun mirada á través del feérico prisma de prosperidad asombrosa que han solido alcanzar las industrias del país.

Hela aquí, sin mayor preámbulo.

Fundación de la fábrica—

La leyenda asegura que la fortuna de los Rothschild se inició en París con un capital de cinco sueldos.

El señor Juan Oneto, fundador de la casa que nos ocupa, y su socio, D. Juan L. Piccardo, eran, á la verdad, más ricos cuando comenzaron á «hacer cigarrillos». El primero era cajero del Banco Alemán y el segundo tenedor de libros de la antigua casa Otonello.

No hay por qué decir que los señores Oneto y Piccardo eran jóvenes á la sazón y que, como tales, se sentían capaces de gastar íntegramente sus respectivos sueldos, á fin de no dar pábulo á que los cacos se apoderasen de sus economías.

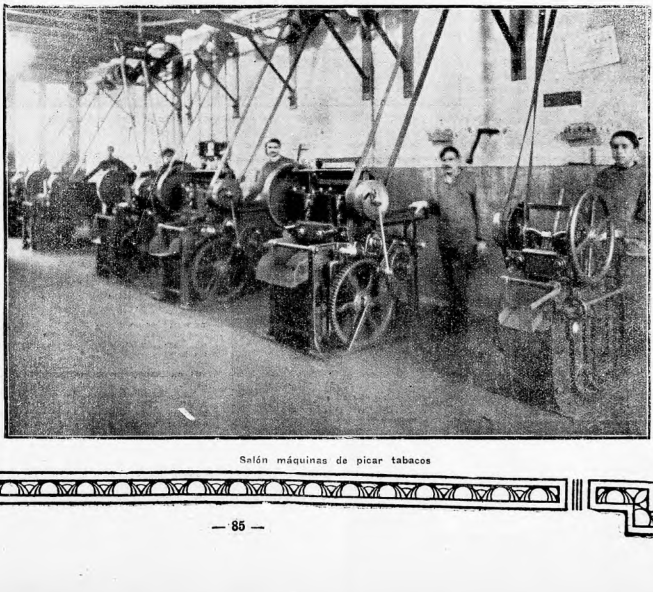
Asimismo, pretendían esblecerse por su cuenta y así lo habían resuelto con esa sublime confianza que es el mejor patrimonio de la juventud.

Registrando los bolsillos de pantalones abandonados, lograron juntar entre los dos la suma de trescientos cuarenta pesos de curso legal, salvada por un olvido que no atinaban á explicarse.

Esto ocurría á principios del mes de abril de 1898; el oro estaba á 269.60.

Como habían resuelto dedicarse á la fabricación de cigarrillos, alquilaron una pieza de la casa Piedad 1849, esquina Callao, y allí instalaron su fábrica. Este primer local ganaba un alquiler de diez y siete pesos mensuales.

El impuesto interno con que se acababa de gravar los tabacos hacía difícil el negocio en aquella época. No obstante eso, se pusieron á la obra los noveles fa-



Salón máquinas de picar tabacos

bricantes y compraron una partida de tabaco habano y Bahía mezclado, cuyo importe fué de doscientos ochenta pesos.

Al principio mandaban picar afuera el tabaco por carecer de máquina; luego compraron una y la manejaron ellos mismos, sudando la gota gorda.

Un año después, entraron los socios don Emilio J. Costa y don Pedro Piccardo.

Estos fueron los primeros pasos de un coloso de la industria actual.

Los cigarrillos 43—

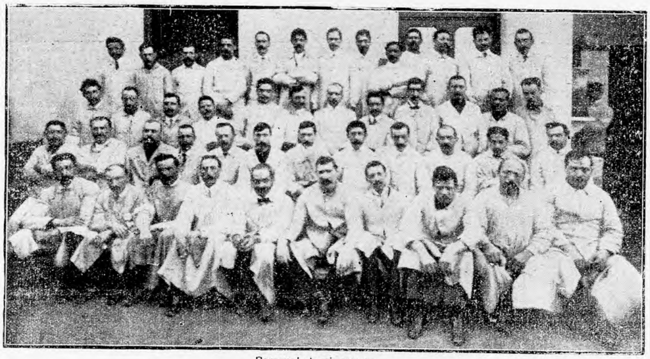
El 1o. de abril de 1898 hacían su aparición los cigarrillos 43, y la marca continuó su existencia feliz, cada vez más próspera y preponderante.

Desde los primeros días no dejaba de intrigar esa denominación de 43, para muchos misteriosa. Su origen fué explicado; pero como es probable que haya todavía, muchos fumadores que no lo conocen, creemos conveniente recordarlo.



Personal de maquinistas, despalilladores, picadores y peones de patio

En 1879 la Bolsa de comercio se hallaba todavía instalada en el local en que funcionan hoy los servicios



Personal de cigarreros

de la Caja de conversión. En las horas de Bolsa la parte de la calle San Martín y la de la calle Cangallo, que forman la esquina, estaban en aquel entonces atestadas de tílburis pertenecientes á los bolsistas. Ocurrió, pues, que un día del año en cuestión cuya memorable fecha es lástima que no se haya conservado, se observaba un alboroto entre los propietarios de los birloches, los cuales al retirarse se daban broma, llamándose recíprocamente 43.

¿Qué había pasado? Las acciones del Banco Nacional se cotizaban á 40, 41, á 42 cuando mucho. De repente, se acerca á la última rueda un caballero que ofreció pagar todas las que se presentaran á 43. Esta salida, sin motivo que la justificara, fué objeto de risa y de comentarios alegres durante meses.

El número 43 llegó á la celebridad y sirvió durante mucho tiempo de apodo aplicable á los individuos fáciles de engañar. Así, cuando se hacía referencia á uno de éstos, se acostumbraba designarlo con este número ó servirse de él para designar su poca inteligencia en los negocios.



Departamento máquinas Bonsack

Y se oían diálogos como éste:

—¿Qué le pareco Fulano?

—Bueno, ché; es un 43, ¡excelente para fumarlo!

La fábrica actual—

¡Lo que va de ayer á hoy! En menos de una docena de años se ha transformado en un gigante del ramo el antiguo y minúsculo establecimiento de la calle Bartolomé Mitre.

Los señores Piccardo y Ca. no pagan ya na alquider de diez y siete pesos, ni mucho menos. Allá, á pocas cuadras de la plaza de Mayo, en la calle Defensa 1278, poseen un local propio de 3500 metros cuadrados, más ó menos, en donde están instaladas sus oficinas y las dependencias de la fábrica.

La primera compra de estampillas, en abril de 1898, fué de mil doscientas; diez años después, durante 1908, tuvieron que emplear treinta y siete millones cuatrocientas veintiuna mil doscientos cincuenta estampillas, repartidas como sigue: 658.520 de diez centavos, 5.786.670 de siete centavos y 30.976.060 de cinco centavos.

Su primera compra de tabaco fué por importe de doscientos ochenta pesos; diez años después, en los doce meses de 1908, emplearon 2976 fardos, con 182.238 kilos de tabaco habano y 6651 fardos con 439.666 kilos de tabaco Bahía.

Sus primeros operarios fueron dos, que valían por diez, puesto que eran los mismos patrones y hoy el personal se compone de 249 personas: 34 empleados de oficinas, 156 operarias cigarreras, 58 operarios cigarreros y 101 encargados de las máquinas y peones manipuladores.

El primer tabaco lo mandaron picar afuera por carecer de máquina; hoy la fábrica dispone de seis máquinas para picar, 14 máquinas de hacer cigarrillos, movidas con 22 motores eléctricos que desarrollan una fuerza de 58 caballos. No se cuenta con las calderas, los torrefactores ni los demás aparatos necesarios á esa clase de industria en grande escala.

En el depósito de tabaco, situado en la misma calle Defensa 1363, hay un stock constante de mil fardos, divididos en proporción de un cuarto de Bahía y tres cuartos de habano.

Los datos que siguen corresponden al movimiento del año pasado: Tabaco empleado en 1909: 8355 fardos Bahía, con 560.548 kilos; 3344 fardos habano, con 236.840 kilos.

Paquetes de cigarrillos vendidos en 1909: 46.012.184 paquetes.

Importe de las estampillas de impuestos internos adheridas á los paquetes de cigarrillos en 1909: 2.460.000 $ curso legal.

Los señores Piccardo y Ca. poseen en el Rosario de Santa Fe una sucursal, cuya reseña aparece en otro lugar de este mismo número.

Las cajas de madera y de cartón para envases de los cigarrillos proporcionan trabajo á centenares de obreros.



Personal de las máquinas Bonsack

Los cartones ó premios—

Sabido es que hay en esta capital, como en las principales ciudades de la república, casas que pagan elevados alquileres y costean enormes gastos, dedicándose tan sólo al negocio de los cartones contenidos en los atados de cigarrillos. El canje y la compraventa de estos premios alimentan un comercio activo, por medio del cual se gana ampliamente la vida una legión de individuos, cifrándose cada año en millones de pesos el conjunto de las sumas que giran las mencionadas casas.

Parece mentira el aserto, y, sin embargo, basta observar con la menor atención las condiciones en que se desarrollan los negocios aludidos para cerciorarse de la verdad y [illegible] asombrosa importancia que revisten esas clases de transacciones.

Hasta los turcos, esos traficantes que hacen recordar las épocas primitivas del comercio, se dedican en la campaña al fructuoso canje, cambalacheando por baratijas los cartones. Es un comercio regular que está hoy implantado en todos los puntos de la república.

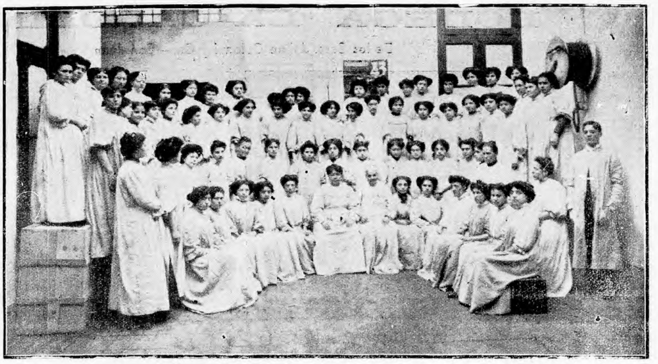
Para atender el movimiento que origina esa rama de los premios, los señores Piccardo y Ca. tienen establecido un servicio especial, que es uno de los más importantes de su administración. En él se atienden hasta pedidos de juegos de muebles, pagados con cartones. También hay un depósito de artículos útiles y de fantasía, importados directamente de Europa para responder al canje de los premios.

Se ha dado el caso de que un cliente remitió 24.000 cartones para pagar un año de colegio para su hijo.

Estos datos denotan el considerable incremento que ha tomado en el país la fabricación de cigarrillos en general y la fábrica de los señores Piccardo y Ca., en particular.

Y, si se quiere un argumento más, baste saber que la casa que motiva estas líneas pagó en premios de julio de 1908 á junio 30 de 1909, la cantidad de pesos 531.027, con 25 centavos.

Dentro de la vasta esfera de los negocios de la firma, esa sección es, pues, de gran importancia, no sólo para el establecimiento, sino también para el público consumidor, que merced á la implantación de ese sistema, que importa el reintegro de una parte de lo pagado, ha venido á recibir una bonificación nada despreciable, según puede juzgarse por los informes que anteceden.

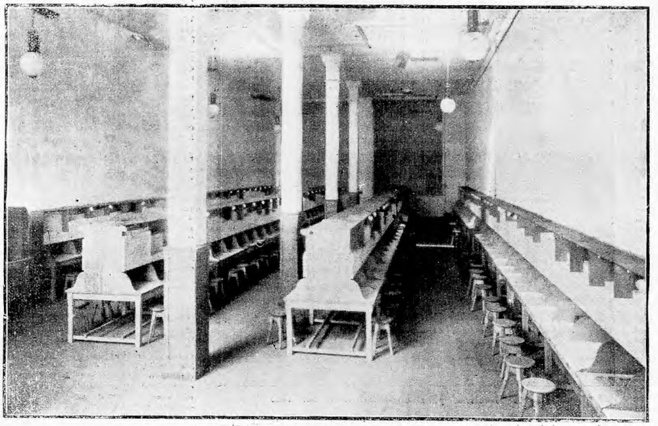


Obreras empaquetadoras. Primer grupo

El secreto del éxito—

Habiéndonos permitido preguntar á los señores Piccardo y Ca., por si les era posible decirnos á qué circunstancias creían deber el éxito colosal que han obtenido en el tiempo tan relativamente corto de trabajo, nos contestaron.

«—Hemos cuidado siempre de no alterar la buena calidad primitiva de nuestros productos, por más que la casa estuviese inmensamente acreditada, y hemos hecho mucha propaganda. Mucha razón tenía aquél que, por primera vez, dijo que la propaganda es el alma del comercio. Tenemos anuncios en todas partes, en la ciudad, en el campo, en las paredes, en los parajes públicos, y, sobre todo, en los periódicos. Antes lo hacíamos para que se nos conociera; ahora lo hacemos para que no se nos olvide. Estamos convencidos de la alta conveniencia que hay para nosotros de que el público nos tenga siempre presentes á la vista y en la memoria. En la actualidad, hemos diseminado en todas partes «affiches» artísticos de siete composiciones diferentes; son trabajos admirablemente ejecutados.»



Salón de empaquetadoras

A la palabra de esos grandes y modestos industriales debemos agregar la nuestra.

Los señores Piccardo y compañía no lo han expresado todo. En la suma de causas que han motivado su éxito han tenido forzosamente que entrar la inteligencia, la energía, la actividad y el genio de una buena administración.

En efecto, bien que la enorme potencialidad económica del país y la rapidez de su desenvolvimiento hayan dado margen á la formación de casas sólidas en plazos relativamente breves, difícilmente se hallará un sólo ejemplo para probar que el éxito no siempre ha venido á recompensar esas cualidades. Acaso tenga su parte de fundamento aquello de que la fortuna es ciega en la distribución de sus dones. En todo caso, tal aserto no reza en cuanto se refiere á nuestras industrias y á nuestro comercio. Unas y otro han tenido aquí campo propicio á su desarrollo. Pero el triunfo ha exigido esfuerzos, contracción, honestidad, trabajo ímprobo, espíritu de empresa. Recuérdense los comienzos de esta casa, véase su desarrollo progresivo, paso á paso, y se convendrá en que su situación actual es, en parte principal, obra de esos factores reunidos. Y esto es, evidentemente, un mérito indudable.

Que el público lo ha reconocido, lo dice el apoyo prestado á este establecimiento desde su época inicial.



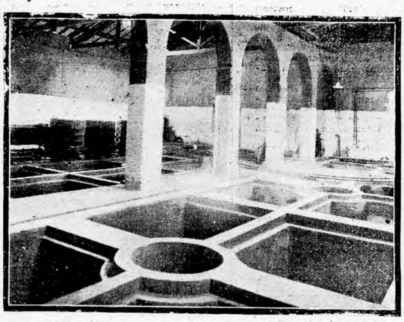
Obreras empaquetadoras. Segundo grupo

BODEGA "LA CAROLINA"

De los Sres. Jaime Colomé y Ca. -- San Juan



Frente principal de la bodega «La Carolina», de los senores Jaime Colomé y Cía.



El departamento de fermentación con sus trenes «decouville»

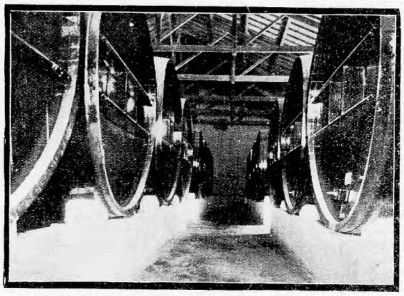
Como vinicultores, los señores Jaime Colomé y Ca. son seguramente de los más nuevos en la provincia de San Juan; pero en el mercado metropolitano figuran desde muy antigua data, como importadores de vinos extranjeros, en cuyo comercio alcanzaron expansiones que denuncian el carácter laborioso y preparado que ha regido los destinos de la casa. Esta fué fundada por su actual socio principal, señor Jaime Colomé, quien en el trajín diario de sus negocios vislumbró el porvenir de los vinos nacionales y las halagadoras compensaciones que ofrecía á los hombres de trabajo que se dedicasen á su elaboración. Este convencimiento lo indujo á desdoblar capital y actividades, llevándolo á la provincia nombrada, donde en 1900 sentó plaza de industrial, adquiriendo en propiedad una modesta bodega é iniciándose como productor.

Desde luego el señor Colomé conocía á fondo la industria que se decidía á abordar. El proceso de la elaboración del vino no tenía para él secretos de ningún género. Contaba, pues, con la base principal de éxito y, perfectamente al tanto de las necesidades de la plaza y de las exigencias del consumo, no fué excesivamente optimista al confiar en que la casa que fundaba no tardaría en abrirse camino.

El tiempo ha confirmado sus previsiones y premiado con creces sus esfuerzos. La producción de ese año alcanzó á 2000 bordelesas. El dominio que los señores Colomé y compañía tenían del mercado consumidor facilitó con buenas utilidades, como ha facilitado indudablemente, los constantes progresos que registra su establecimiento. Ya en 1902 se construyeron dos grandes cuerpos de edificio: uno destinado á la fermentación y á la conservación de los vinos el otro. El primero fué provisto de 24 cubas de mampostería: hoy tiene 48, con su correspondiente tren Decauville para la traslación del orujo y facilidad de otras faenas. El segundo, dividido en dos secciones, fué igualmente provisto de grandes toneles de roble, de fabricación francesa. De ambas dan una idea acabada las vistas correspondientes que acompañan estas líneas.

Estas ampliaciones han continuado en el transcurso de los años sucesivos, acompañadas de análogas innovaciones en la dotación de maquinarias con la substitución de las antiguas ó en desuso por las más perfectas y modernas empleadas en la industria, lo que significa igualmente una correlativa evolución en los sistemas de elaboración de vinos.

Todo esto evidencia el espíritu de progreso que ha animado á los propietarios de la bodega, deseosos de colocar su importante establecimiento á la altura requerida por la época.



Una de las secciones para la conservacion del vino

La propiedad ha sido ampliada con la adquisición de algunos terrenos adyacentes, en uno de los cuales, precisamente, se acaba de levantar un nuevo cuerpo de bodega, el que con 18 flamantes toneles de roble, de igual origen á los anteriores, ha sido inaugurado con la cosecha del año en curso. Este detalle hace inoficioso extenderse sobre los propósitos que animan á los señores Colomé y Ca., cuyo bien montado establecimiento lo complementan un amplio departamento para añejamiento de vinos, otro para envase y expedición y sus correspondientes secciones de tonelería, depósito de cascos, etc.

Posee instalaciones propias para la producción de corriente eléctrica, para el alumbrado y el funcionamiento de las bombas, filtros y otras máquinas.

La casa de Buenos Aires, ubicada en la calle Moreno 1061 y 1065, ha venido á ser hoy día un anexo de la bodega, por la cantidad de vino que existe siempre en sus depósitos, no obstante llevar la dirección de los negocios y atención de la clientela del litoral. Es atendida por el señor Pedro S. Cortabarria, quien complementa la firma social.

La parte técnica está á cargo del profesional señor Manuel González, graduado en la escuela de vitivinicultura de Mendoza, reservándose el fundador de la casa, Sr. Colomé, la dirección general de la misma.

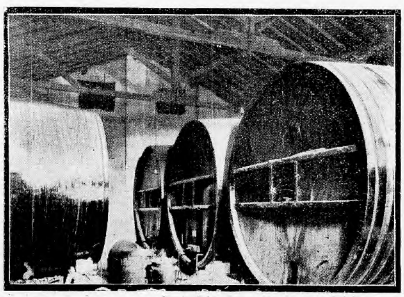
Como contribuyente al aumento de la riqueza pública, y al engrandecimiento de la industria del vino, este establecimiento tiene aún mayores prestigios que los enunciados: consisten en la especialidad de sus productos, siendo la única bodega del país que se ha especializado en la elaboración de vinos finos, tipos generosos y licorosos, para los cuales la uva sanjuanina se presta admirablemente, como lo han demostrado varios profesionales que han realizado detenidos estudios al respecto. Estas conclusiones han sido justificadas por los hechos, pues sabido es que los mejores vinos salidos de las bodegas de San Juan han sido y siguen siendo los tipos generosos, suficientemente añejados. Estos vinos adquieren condiciones óptimas, así en paladar, espirituosidad y bouquet, que les permiten competir francamente con los similares extranjeros.

En vinos llamados «seco», elabora los tipos «Málaga», «Garnacha», «Málaga Seco», tipo priorato; «Blanco Añejo», tipo Oporto; en dulces: «Blanco Añejo Dulce» y «Blanco Añejo Vermut». En tinto de mesa el tipo «Rioja» y tipo «Burdeos». De todos estos vinos se guardan convenientes reservas y se expenden algunos en cascos, y otros, entre ellos, los «Blancos Añejos» dulce y seco, especialidad de la casa, cuidadosamente embotellados con sus correspondientes rótulos y etiquetas.

Demás nos parece decir que la elaboración de estos vinos se hace con uva prolijamente seleccionada, base principalísima para obtener la calidad deseada.

Por otra parte, los procedimientos seguidos en la elaboración de los diversos productos del establecimiento se ajustan á principios científicos consagrados por los técnicos de mayor renombre. Bien se explica que así sea, tratándose de una casa que se ha dedicado á luchar con los mejores productos similares del extranjero, y que en esa lucha ha alcanzado hasta ahora un resultado de todo punto satisfactorio, que todavía lo sería más, sin duda alguna, el día en que el país todo vea lo que ya han visto muchos: que el producto nacional puede sufrir sin desmedro cualquier comparación.

Para terminar, esta importante bodega se denomina «La Carolina», y se halla situada en la misma ciudad de San Juan, calle Libertad núm. 44.



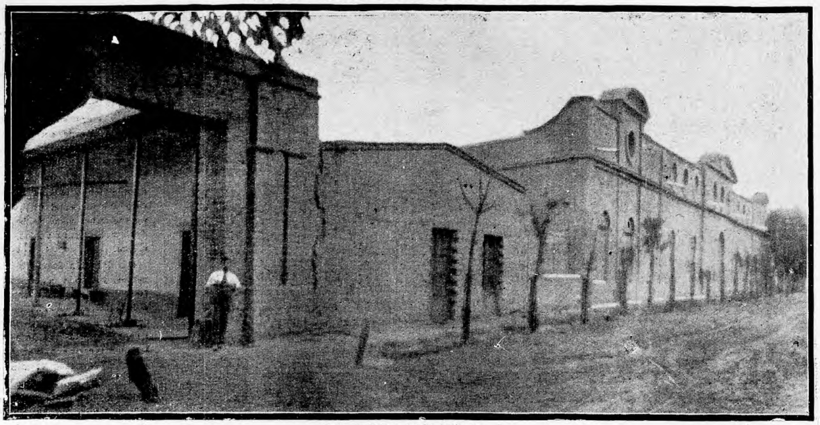
Vista parcial de la sección de añejamiento



El amplio departamento de filtros y expedición. Los grandes toneles-filtros tienen 50 mil litros de capacidad cada uno

J. y E. COPELLO y Ca.

BODEGA "SANTA CATALINA", EN SAN JUAN



Vista exterior de la bodega

Entre los muchos «pioneers»» de la industria vitivinícola se encuentran los señores J. y E. Copello y compañía, propietarios del establecimiento vinícola «Santa Catalina», de San Juan.

Los fundadores de este establecimiento, de los cuales los dueños actuales son descendientes y sucesores, fueron los señores Juan y Esteban Copello, italianos de origen, laboriosos y emprendedores, que se establecieron en la metrópoli en 1859 con casa de comercio que transformaron después en almacén por mayor, bajo la misma firma actual, formada hoy por los señores Juan Copello (hijo), Esteban J. Copello, Enrique Copello y Alberto Siboldi.

La bodega fundada en 1885, está situada en el departamento de Trinidad, dentro de viñedos propios que distan apenas un kilómetro de la casa de gobierno.

Sus principios fueron de limitada importancia, pero el crédito alcanzado por sus productos fué inmediato, y correlativo al aumento de las ventas. Bien pronto hubo que demoler la boedga primitiva. En su lugar se levanta hoy una construcción que en todo sentido es un modelo del género, con capacidad para 20.000 bordelesas.

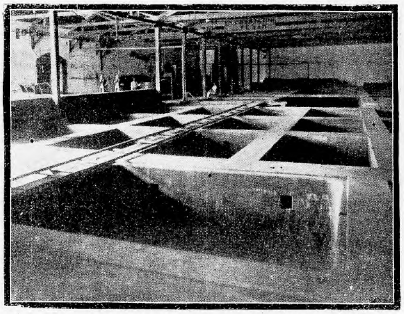


Expedición y vista general de la playa

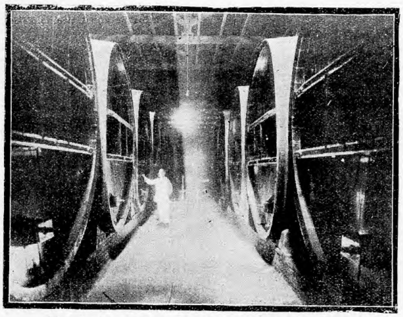
La elaboración en la cosecha de 1909 alcanzó á 10.000 cascos; la del año actual se calcula entre 12 y 15.000, en su mayoría vino francés tinto, que tiene su principal mercado en Buenos Aires, y provincia del mismo nombre, donde goza de indiscutible aceptación.

También elabora en cantidades un tipo de vino blanco muy especial, cuyo mayor consumo lo hacen los fabricantes de vermouth de Buenos Aires y del Rosario.

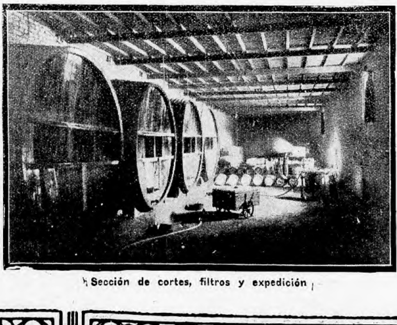
Por las fotografías anexas es fácil darse cuenta de la importancia de este acreditado establecimiento, uno de los mejores de San Juan por su valiosa maquinaria y sus granfoudres.



Lagares de fermentación. Al fondo las moledoras Garolla



Una de las secciones donde se conserva el vino «J. E. C. y Ca.», marca depositada



Sección de cortes, filtros y expedición



Sección destilería

ADOLFO BULLRICH y Ca.



Sección propiedades—Hall de ventas

Es el momento de comenzar á trazar el retrato del extinto D. Adolfo Bullrich, el fundador de la gran casa de remates que gira hoy en plaza con la firma social de Adolfo Bullrich y Ca.

Se trata de una fotografía relativamente antigua, sacada hace veinte años, en la cual el gran hombre de negocios aparece con toda su despejada frescura, á pesar de tener ya el cabello y el bigote encanecidos. Su fisonomía ancha, enérgicamente acentuada, revela en seguida el espíritu superior, y su mirada, á través de los lentes, centellea aún sobre el fondo de papel y parece concentrar la potencia de su radio sobre un punto algo lejano que, desde luego, estaría sometido incondicionalmente al dardo penetrante é irresistible de su acerada visión.

En esa investigadora mirada, de párpados un tanto fruncidos, estribaron quizá los mejores éxitos de Bullrrich como rematador, á quien por consecuencia, le era dado descubrir los recónditos secretos de los postores, acerca del mayor ó menor interés que tenían por la cosa ofrecida en venta. Ese don natural unido á la gran práctica adquirida desde los primeros años, hicieron de él un maestro del gremio.

Poseyendo cualidades excepcionales para la profesión, D. Adolfo Bullrich supo imprimir nuevos rumbos á la institución del remate, revelando sus elevadas miras desde el debut ante el dilatado círculo de sus relaciones y ante el país que ya comenzaba á prodigar sus promesas de progreso, de preponderancia y de prosperidad.

A principios del año 1865, se estableció el pequeño escritorio, origen de la gran casa de hoy.

El primer remate—

La casa Bullrich debutó con una operación de importancia para la época, consistiendo en una propiedad que fué adjudicada en medio millón de pesos moneda corriente. (El valor del peso moneda corriente equivalía á cuatro centavos oro de nuestra moneda actual).

A título de documento histórico, consignamos en todos sus pormenores el aviso correspondiente ó ese primer remate publicado en los diarios de aquel tiempo. Helo aquí:

POR ADOLFO BULLRICH

JUDICIAL

«De un gran establecimiento de matadero, fábrica de sebos y barraca, situado calle Rivadavia, una cuadra al oeste de la plaza del Once de Septiembre, con frente también á la calle de la Victoria y otra calle sin nombre.

«El lunes 8 de abril (1865), á las doce del día, se rematará por orden del señor juez letrado de comercio Dr. D. Tomás Islas, á la más alta postura y dinero de contado, el expresado establecimiento con frente á tres calles, y designado del modo siguiente:

«30m70 centímetros de frente á la calle Rivadavia con 59m30 centímetros de fondo al sur, más un martillo á su favor por el costado este, hasta salir á una calle sin nombre, donde forma esquina y se compone de nueve metros de frente con 15m25 centímetros de fondo.

«45m80 centímetros de frente á la calle de la Victoria con 43m40 centímetros de fondo al norte.

«El edificio consta de una hermosa casa á la calle Rivadavia, de ocho piezas de azotea, aljibe, oficinas necesarias, etc., nueva y perfectamente concluída.

«Dos grandes almacenes también nuevos, un extenso depósito de material, parra, depósito de frutos, dos galpones de teja, un galpón grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, pozo de balde, dos corrales para ovejas, etcétera.

«La tasación de todos sus ramos, y demás concernien te á las graserías, asciende á la cantidad de 914.301 pesos y 63 céntimos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son 609.534 pesos 42 céntimos.

«Este importante establecimiento que, por su proximidad á la importante plaza del Once de Septiembre, es de un gran porvenir, podría venderse en tres lotes

«Los que deseen imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del señor Salvadores.

«Por más pormenores, á la calle de la Victoria número 90.»

El negocio, mirado con el cristal de la actualidad, constituía una verdadera pichincha, como vulgarmente se dice, pues se trata de unos dos mil metros cuadrados de tierra, cubiertos de construcciones buenas y apropiadas para uno de los negocios más prósperos del tiempo: grasería y barraca de frutos del país.

Pero, es de saber que, en 1865, no se solía encontrar debajo de la herradura de un caballo la suma de



Escritorios principales con frente á la calle Florida

609.534 pesos 42 céntimos moneda corriente (25.000 pesos nacionales oro, redondamente).

El Banco de la Provincia era bastante liberal, pero dentro de límites que no pasaron de 50.000 pesos moneda corriente (dos mil y pico de nacionales).

Con todo, tuvo su éxito el remate de Bullrich.

El día fijado, las vetustas galeras que hacían veces de ómnibus, desde la plaza de la Victoria hasta la del Once de Septiembre, habían multiplicado sus viajes, ampliando su horario, y condujeron una numerosa concurrencia al lugar del remate; por otra parte, acudieron también los estancieros que paraban en las fondas de la recova del Once y los troperos estacionados con sus carretas en medio de la plaza.

Vale decir que, con su martillo virgen en la mano, el debutante se halló ante una multitud imponente, cuya presencia si bien lo halagaba y alentaba en sumo grado, no dejaba asimismo de producir en él un ligero temor.

Pero bien poco duró la impresión de timidez. Desde las primeras palabras se familiarizó Bullrich con el público, logrando imponérsele á su vez.

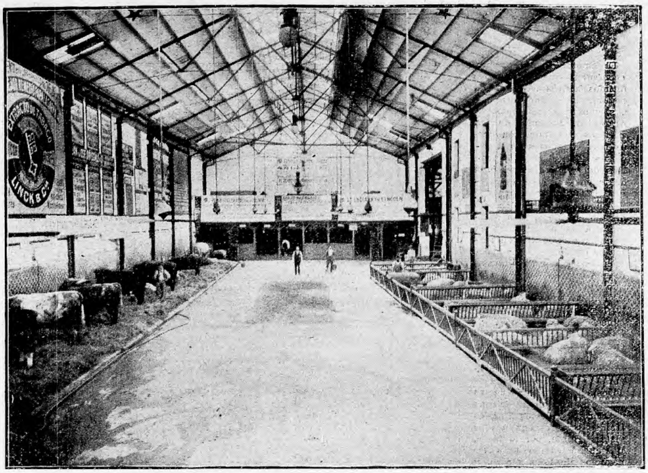
El éxito fué completo, adquiriendo el inmueble don Ernesto Richard, en 503.000 pesos moneda corriente.

Una cosa llama la curiosidad en esa venta: la de haberse realizado por metros.

Las distintas fases de la casa Bullrich—

El primer local de la casa Bullrich fué parte del que ocupa hoy y que corresponde al frente á la calle San Martín. Siendo entonces de muy reducidas dimensiones ese local y aumentándose prodigiosamente el número de operaciones, se trasladó á una casa más vasta de la calle Alsina, en donde arreciaron las ventas de inmuebles, de animales finos, de mobiliarios, de carruajes, etcétera.

Tan grande fué la afluencia de remates que D. Adolfo resolvió ensanchar su antiguo local de la calle San Martín.



Uno de los halls para exposición y venta de reproductores

La nueva casa fué inaugurada con una exposición-feria de reproductores en general, que duró del 30 de agosto al 2 de septiembre inclusive, con un éxito que le valió entusiastas felicitaciones de todos los hacendados.

Esta exposición-feria tuvo una repercusión de las más benéficas para la ganadería del país. Hacía años que, por falta del correspondiente éxito se habían suspendido las exposiciones rurales de Palermo. Al ver los excelentes resultados obtenidos por Bullrich en su nuevo local de la calle San Martín, la mayor parte de nuestros cabañeros y estancieros se interesó porque se tornasen á celebrar las exposiciones de Palermo y pidieron á Bullrich que influyera con la Sociedad Rural Argentina y sus adherentes para que se resolviera algo en tal sentido. Las negociaciones fueron felices, y, al año siguiente, en 1894, tuvo lugar en Palermo una exposición que abrió la serie de los famosos concursos que anualmente ha celebrado, desde entonces, la Sociedad Rural Argentina.

Esta misma casa fué la iniciadora de las exposiciones de razas lanares Lincoln y Caras Negras en su hall.

Otra especialidad casi exclusiva del mismo establecimiento es la venta de productos de carrera, dirigida por el socio don Arturo R. Bullrich. En un solo año, 1909, vendió por valor de 3.609.465 $, importe de 572 ejemplares solamente.

He aquí los resultados de las ventas realizadas en las exposiciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, desde 1903 á 1909, inclusive:

1903.	$	918.250
1904.	»	909.060
1905.	»	1.660.415
1906.	»	1.670.805
1907.	»	1.362.528
1908.	»	1.501.731
1909.	»	1.106.046

A. Bullrich y Ca.—

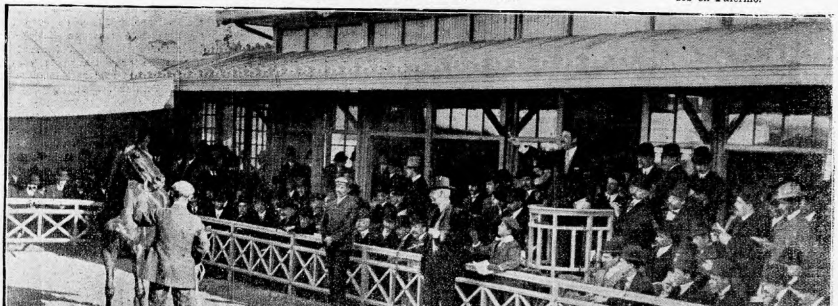
Hacía ya años que la casa giraba con esta razón social cuando, el 8 de abril de 1904, falleció en París D. Adolfo Bullrich. A los servicios que prestó como propulsor de la riqueza nacional en sus dos más importantes fuentes: la ganadería y la valorización de la tierra, deben agregarse otros por los cuales actuó en el directorio del Banco Hipotecario Nacional á cuya prosperidad contribuyó mucho, y como intendente de la municipalidad de Buenos Aires, en cuyo puesto dió pruebas de pericia y de hombre progresista.

La firma de antes no se ha cambiado, sigue siempre siendo la misma, y la componen D. Alejandro Casares, D. Eduardo F. Bullrich, D. Martín Ocampo y don Arturo R. Bullrich.

El establecimiento central está distribuído como para atender debidamente todas las operaciones de la casa. La parte del edificio que da frente á la calle Florida, está destinada á las oficinas y á la venta en remate de inmuebles; en la que da frente á la calle San Martín están las instalaciones para las exposiciones de productores: en el medio se halla una pequeña pista en donde se hacen evolucionar los animales.

Los señores Adolfo Bullrich y Ca. publican semanalmente una revista gratuita titulada Circular Bullrich.

Publica también un libro anual conteniendo todas las ventas del año de productos de carrera y otro libro titulado Circular de Bullrich, en que figura un resumen de las ventas é importaciones de reproductores de la raza Durham (Shorthorn perfeccionada), además de una nómina de los premios obtenidos en Palermo.

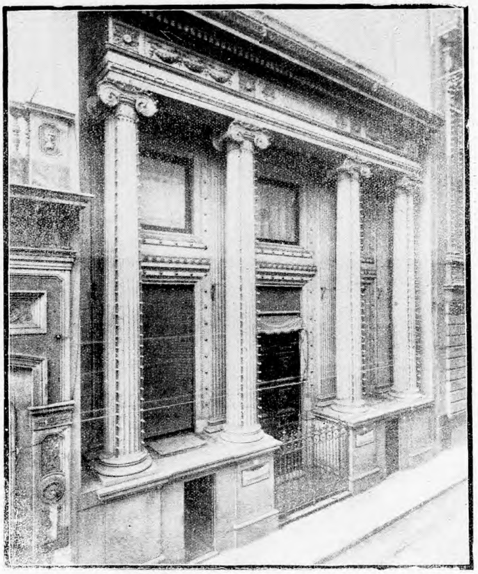


Tattersall para la venta de productos de carrera exclusivamente

Banco Germánico de la América del Sur

El notable incremento económico, que durante los últimos lustros tomaron las repúblicas latino-americanas, y muy especialmente la Argentina, fué uno de los motivos que indujeron desde hace muchos años á diversas instituciones bancarias del viejo continente, á crear en este país establecimientos análogos.

Aumentaba notablemente de año en año el área dedicada á la agricultura; la ganadería mejoraba en forma halagadora porque nuestros hacendados, comprendiendo que no bastaba producir mucho, se consagraron á producir bueno, fomentando por todos los medios posibles el refinamiento de las razas; el comercio seguía en su camino de expansión incesante y las industrias, implantadas ya en la mayoría de los casos de acuerdo con la experiencia de las más antiguas manufacturas de Europa y de los Estados Unidos, progresaban á ojos vistas. Había, por lo tanto, un ancho campo para los negocios de todo género, y los capitales no tardaron en afluir en cantidad considerable, dando á todas las ramas de la actividad un impulso grande, que hizo que el país adelantase de manera asombrosa en un período relativamente breve.



Banco Germánico de la América del Sur

El alto comercio alemán, compenetrado de la importancia de estos vínculos mercantiles, y en presencia del considerable desarrollo que aquí tomaban las industrias, la exportación é importación, no vaciló en extender sus negociaciones al Plata, arteria principal de la inmigración á la América del Sur, estableciendo en la Argentina instituciones de crédito, fábricas y casas de comercio.

Bien se sabe que en la actualidad la colectividad alemana está representada entre nosotros por muchas y muy sólidas firmas, no solamente en la banca y en el comercio, sino también en las industrias, y que á ella debe la república una buena parte de sus rápidos y considerables adelantos.

Uno de los más importantes establecimientos es el Banco Germánico de la América del Sur, con asiento en la capital federal, teniendo su casa matriz en Berlín y sucursales en Hamburgo, Méjico y Valparaíso, fundado bajo los auspicios de una agrupación bancaria, compuesta del Bank de Berlín, con capital y reservas de 231.500.000 marcos; A. Schaaffhausen'scher Bankverein, de Berlín, con capital y reservas de 179.000.000 marcos; y el National Bank für Deutschland, de Berlín, con capital y reservas de 93.000.000 marcos.

El Banco Germánico de la América del Sur cuenta con un capital propio de 20 millones de marcos, y durante su corta actuación de cuatro años, dispensándole el alto comercio sus simpatías, ha logrado conquistar el puesto que le corresponde en nuestro mundo de negocios.

GOLDKUHL y BROSTROM



Frente del negocio

Entre los industriales que contribuyeron poderosamente al desarrollo de la industria lechera en el país se hallan en primera fila los señores Goldkuhl y Brostrom, únicos introductores de la desnatadora "Alfa-Laval", tan conocida en los establecimientos del ramo.

La desnatadora "Alfa-Laval", que construye la sociedad anónima Separátor en Estocolmo, Suecia, ha ocupado el primer puesto entre todas las máquinas de desnatar leche, pues, siendo primitivamente la más ventajosa, los fabricantes la perfeccionan constantemente, adaptándole cuantas mejoras aconseja la ciencia y la experiencia. Los últimos modelos de 1910 superan á cuanto se ha inventado hasta la fecha. Hay varios tamaños á mano de 60 litros de leche por hora hasta 600 litros y á vapor de 300 litros hasta 3000 litros de leche por hora. Las "Alfa-Laval" han conquistado más de 800 primeros premios en exposiciones universales y regionales y su venta es colocal, pues se cuentan más de 1.000.000 de "Alfa-Laval" vendidas en todos los países del mundo

En la República Argentina se encuentra en todas las lecherías de importancia, dando resultados tan satisfactorios que bien puede asegurarse que este aparato ha contribuido eficazmente al desarrollo y progreso de la industria lechera entre nosotros.

24 primeros premios y dos premios especiales han sido acordados á las desnatadoras "Alfa-Laval" en las exposiciones celebradas en la República Argentina.

Dentro de poco los señores Goldkuhl y Brostrom recibirán para ser presentada en la exposición del centenario una máquina, también fabricada por la Sociedad anónima Separátor, que indudablemente llamará la atención de todos los que se dedican á la industria lechera. Es una máquina de ordeñar vacas, inventada por un ingeniero sueco y ahora tan perfeccionada, que los fabricantes se han decidido, después de varios años de pruebas, á lanzarla al mercado.

La casa que nos ocupa representa también á la Bergedorf Eisenwerk, de Alemania, la fábrica más grande de Europa para máquinas de lecherías. Sus fabricaciones han tenido buena aceptación en este año, pudiendo mencionar especialmente las pasteurizadoras y las batidoras combinadas con amasadoras marca "Astra" y los implementos para queserías de la misma marca, como prensas para queso, molinillos para desmenuzar la cuajada, tinas para queso, etc.

Un artículo que introducen los señores Goldkuhl y Brostrom y cuya venta va en constante aumento es la incubadora sueca marca "Rosehill", que, debido á sus insuperables ventajas, ha llegado á ser la favorita de los avicultores.

Los señores Goldkuhl y Brostrom, originarios de Suecia, son asimismo viejos americanos, por cuando llevan casi un cuarto de siglo de residencia en esta república.

Fundaron su casa en 1894, instalándola en una finca de la esquina Belgrano y Lima, en cuyo local llegaron á tener en depósito las mejores máquinas del ramo.

Hace poco tiempo la casa se trasladó al número 1138 de la calle Belgrano.

Los señores Goldkuhl y Brostrom no se ocupan tan sólo de la venta de las máquinas, instrumentos y demás artículos que importan; se dedican también á la instalación de todo establecimiento del ramo, grande ó pequeño.



Sección desnatadoras y batidoras á mano

DONNELL & PALMER



W. B. Donnell

No tiene esta casa orígenes lejanos, pero tampoco es de ayer. Su existencia como institución comercial arranca desde hace diez y seis años y es precisamente esa circunstancia la que más contribuye á apreciar la suma de trabajo, el esfuerzo de actividad y la dedicación que han debido aunarse para abrirle rápido camino y conquistar la alta representación alcanzada.

La fundó en 1894 el señor W. B. Donnell, bajo cuya firma comercial giraron al principio sus modestas operaciones. Algunos años más tarde ingresó como socio el señor Carlos G. Palmer, formándose así la razón comercial de Donnell y Palmer.

En sus comienzos sólo contaba la casa con un gerente, el señor Pedro René y un empleado, el señor Francisco J. Greco, quienes desempeñan actualmente sus respectivos puestos.

Júzguense, pues, los progresos realizados y el desarrollo de las negociaciones verificadas en tan corto tiempo, por el siguiente hecho: el personal de la casa es hoy de 23 empleados en las oficinas y escritorios de la calle Moreno números 562 al 66 y de 30 peones en los espaciosos depósitos que los señores Donnell y Palmer poseen en la calle Balcarce números 444 al 54.

La expansión de los negocios y la diversidad de artículos en que ejercita el establecimiento su comercio ha hecho necesario simplificar el mecanismo interno de la casa, dando á cada ramo su respectivo departamento.

Estos son seis y están divididos en la siguiente forma: artículos para ferrocarriles, á cuyo frente se halla el señor Herber Dornig; material escolar, á cargo del señor Rafael Mandarini; sección drogas, á cargo del señor Juan Backer; muebles para oficinas, á cargo del señor Francisco P. Doellinger; alambres Page, al del señor Vivian Verm, y la sección aduana dirigida por el señor Francisco J. Greco.

El departamento de materiales para ferrocarriles se inició con la representación de la fábrica Falbanks Morse y Ca., de Chicago, de donde proceden los automóviles de vía, zorras, guardaganados, etc.

Su comienzo fué casi insignificante y ha ido creciendo hasta proveer hoy de esos artículos á la totalidad de los ferrocarriles del país, tanto á los de empresas particulares como á aquellos que pertenecen al estado.

Tiene además ese departamento la representación de E. J. Brooks, el fabricante de los sellos de plomo para vagones, en uso en muchos de los ferrocarriles de la república; Kilbourne y Jacobs Mf. Co., proveedor de carretillas, zorras de plataforma, palas de buey, etc.; Adams y Westlake, fabricantes de faroles para señales, accesorios para coches de ferrocarriles, etc.; The Railwad Supply Co., señales y campanillas eléctricas para el aviso de la llegada de los trenes en los pasos á nivel ó cruzamientos; Lenk Belt C., portadores de carbón; Ajax Forge Co. cambios y cruces; Greende Brothers, de donde salen las poderosas maquinarias para labrar madera y de la Diamond Rumbler Co., que provee las correas de goma con entretela para transportadoras.

Con estos elementos los señores Donnell y Palmer han sabido conquistar poderosa clientela, siendo ellos los que suplieron el material para las cintas eléctricas transportadoras de cereales, instaladas en Ingeniero White por la empresa del ferrocarril del Sur y también para los elevadores de granos que posee el Central Argentino en el dique 2 y en la barranca en el puerto del Rosario.

Sigue en orden de importancia á ese departamento el de material escolar, pudiendo decirse que ha sido éste uno de los proyectores de muchos de los adelantos que en su instalación presentan nuestras escuelas.

Debido á hábiles gestiones, los señores Donnell y Palmer obtuvieron la representación y agencia general de los señores D. Appleton Co., editores de Nueva York, para las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.

Como complemento de esa labor y en el deseo de poder suministrar á nuestros establecimientos de enseñanza al par que buenos textos un mobiliario adecuado, emprendió la casa la importación directa de pupitres y muebles diversos, tanto para las oficinas como para las aulas de las escuelas.

Estos muebles, los cuales antes de esa intervención costaban precios elevados, pudieron conseguirse con apreciables reducciones de precio, y es así cómo el ministerio de instrucción pública encargó á los señores Donnell y Palmer el 9 de noviembre de 1905 la primera remesa de 3300 pupitres de fabricación norteamericana. destinados á los colegios nacionales y escuelas normales de la república.

Más adelante, el 14 de febrero de 1906, el consejo nacional de educación, bajo la presidencia del doctor Ponciano Vivanco, adquirió 6000 de esos pupitres para las escuelas de su dependencia, en condiciones juzgadas administrativamente muy ventajosas.

A esas operaciones siguió sucesivamente la importación del mobiliario completo para las escuelas normales de Esperanza, Río IV, Flores y del Azul, recibido en perfecto estado y sin falla alguna, no obstante venir entre ellos dos colosales vitrinas destinadas al museo de historia natural.

Comprende este departamento además de las ediciones de Appleton y los pupitres de diferentes sistemas y tamaños, escritorios especiales para maestros, butacas para los salones de conferencias, pianos, mesas y sillas apropiadas para jardín de infantes y una diversidad de muebles y útiles, considerados hoy como indispensables para la instalación de una escuela moderna.

La sección drogas es otra de las dependencias de no poca importancia y debe mucha de su prosperidad á la exclusividad que ha conseguido obtener la casa en la representación de productos y específicos que han conquistado en esta parte del continentes mercados seguros.

Como dato ilustrativo para apreciar el movimiento de las operaciones de esta sección, bastaría citar la representación de The Mennen Ch. Co., cuyos polvos de talco tienen en nuestro país extraordinaria salida.

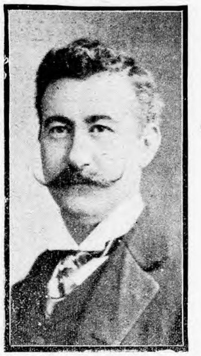
La importación de muebles comenzó en pequeña escala y se reducía al principio á introducir escritorios norteamericanos, cuyas ventajas prácticas no eran aún muy apreciadas. Más tarde extendió ese departamento su esfera de acción y se firmaron contratos con diversos establecimientos de Estados Unidos dedicados exclusivamente á fabricar muebles para oficinas.

Entre éstos figura The Globe Wernicke Co., cuya especialidad consiste en la fabricación de muebles seccionales.

En noviembre de 1905 se hizo cargo de esta sección el señor Doellinger, enviado especialmente por los mencionados fabricantes para la propaganda é instalación en las oficinas, casas de comercio y escritorios de la república, de ese moderno sistema de muebles que tanto facilita el manejo de la correspondencia y los índices de fichas.

Actualmente el empleo de esos muebles se ha generalizado y los usan, entre otras, las casas de Gath y Chaves, Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, Freixas Urquijo y Ca., Mann George Depots, Martí hermanos, Franklin Herrera y Ca., Christophersen hermanos, Tomás Drysdale y Ca., La Previsora, La Inmobiliaria, Ciudad de Méjico, John Wright y Ca., Moore y Tudor, Compañía Dellazoppa, Agar Cross y Ca., Destilería Cusenier, etc., etcétera.

También tiene este departamento representaciones exclusivas de renombradas fábricas norteamericanas, no siendo entre ellas las de menor importancia las de The Horrocks Desk Company, fabricantes de escritorios de cortina y ministro; The Marble Chair Co., con su especialidad en sillas y sillones giratorios; Harpen Bus, fabricantes de muebles tapizados para oficinas y The Basesville Novelty Co., con perchas de roble, etc.



Carlos G. Palmer

Hace pocos años la casa de los señores Donnel y Palmer celebró un contrato con The Page Wire Fence Co., de Adrián, Mich, E. U. A., fabricantes del cerco que ha venido á substituir los alambrados comunes de hilos metálicos sostenidos por medio de varillas de hierro ó madera.

Esta representación tiene amplias perspectivas en el país comprediendolo así, los señores Donnell y Palmer, emprendieron una activa propaganda la que no tardó en dar sus resultados satisfactorios,—como lo demuestran los numerosos pedidos hechos por los principales estancieros: aventurándonos á decir que hoy día no hay ningún estanciero que no tenga en uso en sus vastas posesiones el elegante, económico y fuerte «Cerca Page».

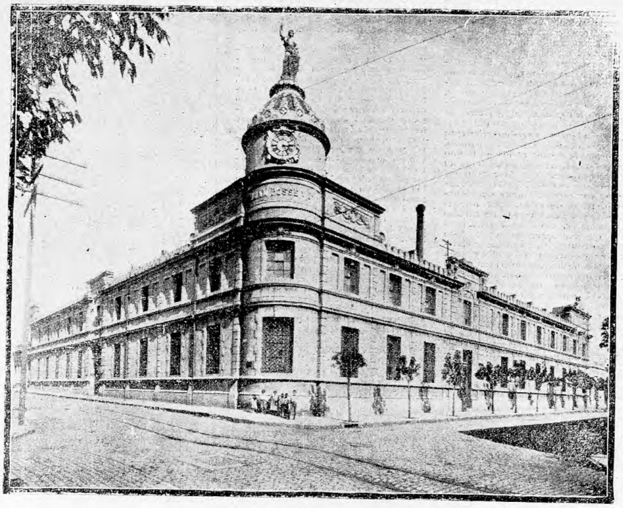
El señor gerente don Pedro René, á más de la administración general de la casa, tiene á su cargo la representación de la M. Hartley Co., (Unión Metallic Çarbridge Co) de Bridgeport, Conn, fabricante de armas y municiones, que cuenta con 50.000.000 de dólares de capital; y de la Gould Mfg. Co., de Seneca Falls, fabricantes de bombas. Los productos de estas dos fábricas son universalmente conocidos de manera que resultaría superfluo cualquier detalle ó comentario al respecto; sólo agregamos que son los factores más grandes de los Estados Unidos, respectivamente, en sus ramos.



Personal de la oficina Donnell y Palmer

COMPANIA GENERAL DE TABACOS

UNA VISITA A SUS TALLERES



Frente principal de la Fábrica

Una excursión realizada á través de los talleres de la Compañía General de Tabacos deja en el visitante la impresión de los grandes progresos operados en el país por esa industria.

Difícilmente podría hablarse de esta Compañía, sin vincular á ella el nombre de D. Juan Posse, evocando el recuerdo de los primeros pasos de este hombre propulsor de la industria tabaquera.

La Compañía General de Tabacos está constituída por una sociedad anónima, autorizada por decreto del gobierno de la nación, expedido el 9 de octubre de 1906.

El directorio lo componen los siguientes señores: presidente, Juan Posse; vice, Rodolfo Posse; secretario, Carlos Fauvety; tesorero, Juan Carlos Posse; vocal, Dr. Roberto Repetto; síndico, Fermín Eguía.

Es quizá la tabaquera una de las industrias cuyo sostenimiento mayor concurso pide á los recursos de la propaganda. El anuncio de la nueva marca, la novedad del premio conferido al consumidor, la necesidad de la circulación del producto, imponen esfuerzos insospechables para quien no está penetrado del mecanismo de estos grandes establecimientos fabriles, laborados á costa de esfuerzos y constantes desvelos.

Pero vayamos primero á visitar los talleres, transitando por entre las maquinarias en movimiento en día de plena labor.

La Compañía General de Tabacos quedó constituída con un capital de 2.000.000 de pesos, sobre la base del establecimiento de los Sres. Juan Posse y Ca., propietarios de la antigua fábrica La Popular.

El establecimiento fué fundado el 4 de julio de 1874 por el señor Posse, actual presidente de la Compañía, instalándose primeramente en la calle Lavalle esquina Florida. Más tarde pasó á la calle Rivadavia y Cerrito, y por último, en 1891, á su actual ubicación, Méjico 3486, donde se levanta el gran establecimiento, coronado por un reloj público, visible á muy larga distancia.

En la vida del establecimiento se produjo un contratiempo el 4 de febrero de 1900. Un incendio consumió todas las existencias, maquinarias é instalaciones, quedando momentáneamente sin trabajo muchos obreros que encontraban allí su sustento diario. Bajo la acción del fuego, cuyos resplándores eran visibles desde muchos puntos de Buenos Aires anunciando la magnitud del siniestro, cayeron también los grandes depósitos de tabacos que importaban un crecido caudal y concretaban el esfuerzo de algunos años de fatigas tesoneras, sin las cuales es difícil triunfar ni imprimir impulso á empresas de esta naturaleza.

Grandes fueron los perjuicios ocasionados á sus propietarios por el incendio, que provocaban una paralización en la marcha de la fábrica. Pero el contratiempo no logró abatir las energías. Los propietarios del establecimiento proyectaron en seguida su reconstrucción sobre bases más amplias.

Había que erigir un gran establecimiento que fuese modelo en su género por la índole de su construcción, y la iniciativa pasó luego á revestir formas concretas. Tomando la superficie de 4604 metros cuadrados, de que polía disponerse, la gran construcción se levantó en la calle Méjico, con frentes á Maza é Independencia, á cuyo barrio imprimió desde luego un impulso, dando mayor valorización á la propiedad.

La construcción del edificio fué inspirada por un espíritu progresista, consultando todos los adelantos modernos, sin escatimar esfuerzos con tal de que resultara rodeado de todo el confort impuesto por la industria moderna, que pide para los talleres aire, luz, comodidades desconocidas antes, y amplitudes para que la tarea pueda desarrollarse sin dificultades.

Su distribución interior responde acabadamente á ese propósito. Independientes entre sí, los grandes departamentos son amplios, ventilados y hasta la propia estética siéntese allí cultivada.

Salvando la entrada principal de la calle Méjico, cuyo zaguán conduce á los escritorios, se llega á los talleres, sorprendidos en plena labor.

A pesar de que los avances de la mecánica en esta época de inventos y creaciones ingeniosas, lo mismo en la industria tabaquera que en todas, ha desalojado de los talleres crecidos contingentes de operarios, obligándoles á dirigir sus energías hacia otras faenas, la Compañía General de Tabacos da ocupación, aproximadamente, á 300 personas, incluyendo las diversas categorías en que está distribuída la tarea dentro del establecimiento.

Ante la importancia del establecimiento, bien vale la pena realizar una detenida excursión por sus dependencias, para recibir la sensación de actividad que allí se advierte.

La fábrica se halla dividida en cuatro secciones principales, compuestas de planta baja y un piso, además de los depósitos y departamentos complementarios que completan su distribución, de acuerdo con todas las necesidades del establecimiento.

En el primer departamento que visitamos se hallan instaladas las maquinarias para la fabricación de cigarrillos. Hay allí 17 máquinas de los últimos sistemas y modelos. La actividad de ellas es extraordinaria, pues pueden hacer 200.000 atados de cigarrillos por jornada, ó sean 3.400.000 cigarrillos, inundando, como se ve, de producto la plaza.

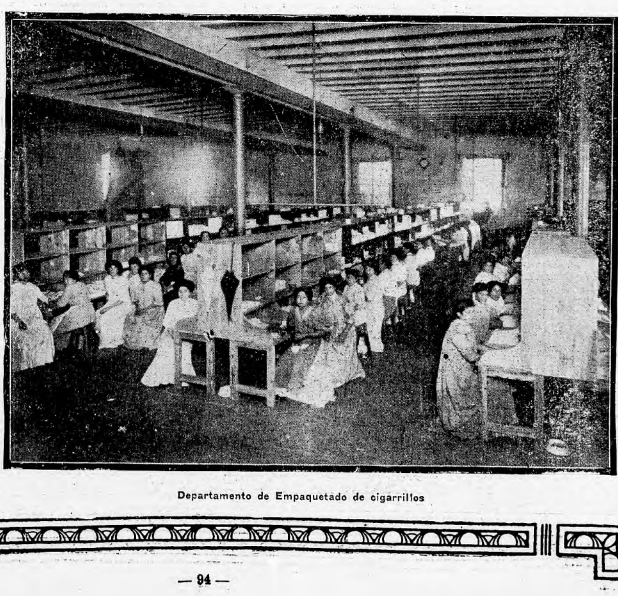
Hay, además, 3 máquinas para empaquetar tabaco en envases de 100 gramos, admirables por su perfección y sencillez. Estas máquinas, en que el ingenio de los inventores ha sabido reemplazar con ventajas la tarea del hombre, siempre lenta junto á sus rapideces, puedén llenar 20.000 paquetes diarios, ó, lo que es lo mismo, 2000 kilos de tabaco cada una.

Sigue el departamento número 2. Hállanse allí 3 máquinas para el mojado y limpieza de los tabacos, que han suprimido el procedimiento antiguo de hacerlo á mano, sin duda con muchas ventajas. El mojado resulta ahora mucho más parejo y uniforme, y la elaboración se ejecuta con mayor rapidez y limpieza, por cuanto el tabaco se despoja de todas las impurezas que pudiera contener, tales como la arena, la tierra, etc.

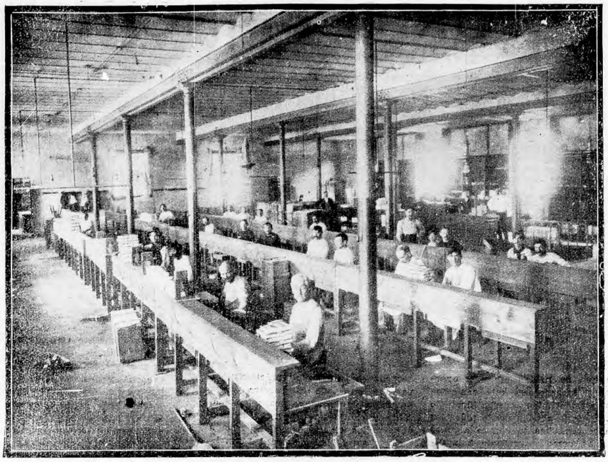
En el mismo departamento están las máquinas de picar, que dan una producción mensual de 170.000 kilos, y las de secar, limpiar y ventilar los tabacos.

Otro departamento inmediato está destinado á los evaporadores para humedecer los tabacos con vapor, con el objeto de facilitar su elaboración para los que no deben mojarse con agua.

Al lado se hallan una serie de máquinas y prensas para extraer la nicotina y prepararla, al mismo tiempo, para determinada clase de tabacos.



Departamento de Empaquetado de cigarrillos



Departamento de Empaquetado de Tabacos

Tal es la organización de la Compañía General de Tabacos, cuya construcción de portland y acero lo convierte necesariamente en un establecimiento higiénico y limpio, donde hasta los obreros disponen de baños.

Cada departamento hállase á cargo de un capataz y un ayudante, y, como decimos, son perfectamente independientes entre sí, dada la índole de su organización.

La Compañía General de Tabacos, con el objeto de asociarse á la conmemoración del primer centenario de la revolución de Mayo y acreditar también una nueva marca de cigarrillos «Mitre», ha hecho un esfuerzo de propaganda no igualado en este género, y es el haber fundado un pueblo denominado Villa Posse, en los alrededores de la capital y sobre la línea del ferrocarril Sur, al que ha dotado de todos los adelantos, tranvías, luz eléctrica y estación propia de ferrocarril; este pueblo ha sido regalado en el brevísimo espacio de seis meses á quince mil fumadores de los nombrados cigarrillos por el solo cambio de un reducido número de etiquetas vacías.

Además de esto, la compañía tiene en construcción sesenta casas y un espléndido chalet en dicho pueblo, que regalará por concurso para fin de año.

Es, como se ve, una idea grandiosa, que ha sido rápidamente comprendida por el público, el que se ha hecho propietario y le ha valido á la compañía el acreditar una marca que suponemos durará muchos años, á juzgar por la prodigiosa venta alcanzada.

Es, sin duda, una forma eficaz de propaganda eso de convertir el humo en propiedades.

Sigue luego el depósito de tabacos negros, donde se practica la elaboración y empaquetado con la brevedad marcada por los procedimientos modernos.

Existe un departamento de envases especialmente dedicado á este objeto. Prepáranse en él las mercaderías á despacharse y tiene para su transporte hasta el lugar en que es colocada en los carros conductores, una línea Decauville que facilita el enorme movimiento de fardos y cajones.

A su lado, en una razonable vecindad está el gran depósito de mercaderías, donde hay permanentemente una existencia de 1.500.000 atados de cigarrillos y 50.000 kilos de tabaco empaquetado, listo para responder á las solicitaciones de la demanda.

Sigue después el gran depósito de materiales, marquillas, envases, afiches y toda clase de artículos de propaganda y litográficas.

Derivando hacia las máquinas, en el depósito de calderas se ven dos motores: uno para dar fuerza á las 68 máquinas que funcionan diariamente y otro para hacer caminar una dínamo puesta en comunicación con una batería de acumuladores que da luz á todo el establecimiento.

En el piso bajo queda todavía el taller mecánico, con toda la maquinaria necesaria para reparar y ejecutar las piezas indispensables para el funcionamiento de la fábrica. Próximo al taller vienen las carboneras, con capacidad para 40 toneladas de combustible.

Finalmente, en el mismo piso, está el departamento de tabacos en rama. Para reflejar su importancia, bastará decir que hay actualmente 11.500 fardos de tabacos, si bien los depósitos pueden almacenar 15.000 cómodamente, sin apreturas, que no toleraría la calidad de la mercadería. Los depósitos dan á la calle Independencia, y son, como todos los demás, amplios y ventilados.

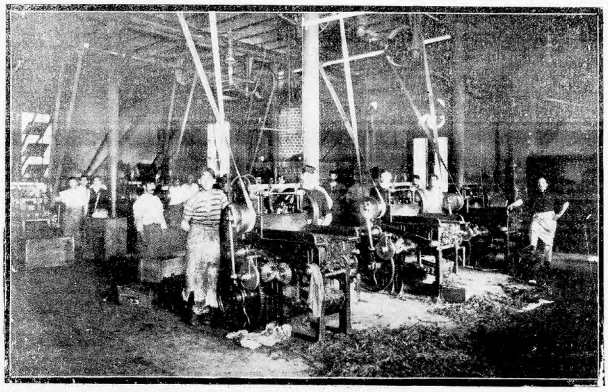
Piso alto—En esta parte del establecimiento está situado el gran taller de empaquetado á mano de los tabacos, en que pueden trabajar, como trabajan, cincuenta hombres, cómodamente.

Hay un gran depósito de tabacos picados, listos para empaquetar ó hacer cigarrillos. El tabaco está perfectamente encajonado y clasificado, arrojando el depósito una existencia permanente de 100.000 kilos.

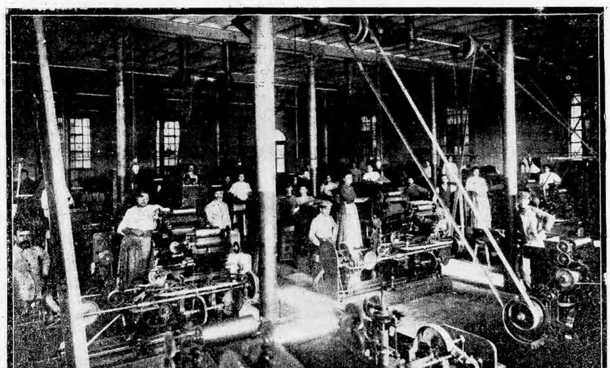
Viene después el departamento de preparación y revisión. Allí se preparan los tabacos para cigarrillos y se les revisa antes de entregarlos para la elaboración, de tal modo que quedan sometidos á un contralor meticuloso y exigentemente observado.

Sigue luego el taller de mujeres, donde trabajan actualmente 150 obreras, dedicadas á la tarea de hacer las cajillas y empaquetar los cigarrillos.

Como la mecánica va reemplazando ventajosamente la tarea del hombre, existe allí mismo una máquina de empaquetar, que realiza admirablemente el trabajo de 20 mujeres juntas.



Departamento de picar tabacos

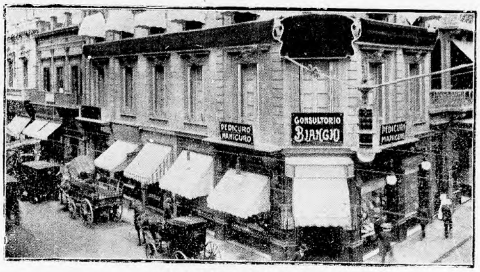


Departamento Elaboración de cigarrillos

CONSULTORIO BIANCHI



Director general de los consultorios
Sr. Miguel Bianchi



Frente del establecimiento



Ayudante mayor y copropietario de los consultorios,
Sr. Alejandro Bianchi

Llevado más que por una legítima aspiración de conquistar el éxito económico, por una vocación nacida al calor del ambiente en que desarrollara sus primeras energías, el señor Miguel Bianchi se decidió hace algunos años á establecer un consultorio de especialidades, consideradas hasta entonces por erróneas apreciaciones de un orden secundario, porque no habían llegado hasta allí en la forma que las prescripciones de la ciencia médica reclamaba, la aplicación de conocimientos científicos y la intervención de los métodos modernos.

En efecto, hasta hace poco, la profesión de pedicuro, masagista y manicuro, salvo raras y honrosas excepciones, no podía considerarse como una tarea científica, desde que obedeciendo á circunstancias diversas que excusan toda explicación, pocos eran los que se habían preocupado de llegar á ella después de haber asimilado las enseñanzas de la cátedra y profundizado los estudios prácticos de anatomía.

Una explicable y natural impaciencia por ver realizado su propósito, hizo que el Sr. Bianchi pusiera á contribución de su idea su espíritu de trabajador y emprendiera acto continuo la tarea, venciendo obstáculos y dificultades.

Llamando luego á su lado el Sr. Bianchi á su hermano Alejandro, en quien viera un entusiasta y eficiente colaborador de su iniciativa, la realización del proyecto fué el primer triunfo de un esfuerzo de voluntad y de la influencia de una inquebrantable constancia.

El consultorio quedó establecido en el año 1895 en la misma casa que actualmente ocupa en la calle Bartolomé Mitre núm. 588, pero con la modestia que imponía la imperiosa necesidad de reducidas erogaciones.

La fundación de un instituto de esta naturaleza fué como una compensación para la metrópoli, que durante mucho tiempo había presentado ese claro en el cuadro general de sus progresos. En efecto, esa especialización reclamada por las exigencias de la vida moderna, no había merecido hasta entonces una dedicación exclusiva de parte de aquellos que, habilitados por un título profesional, podrían haber consagrado el fruto de sus estudios en beneficio de una inmensa masa de dolientes.

En buena hora, pues, y en momentos que no podían ser más oportunos, vino á incorporarse este consultorio á los establecimientos científicos de la capital, á donde acuden desde todos los puntos de la república y aun de algunos países vecinos, como recurriendo á la última instancia, aquellos que buscan el anhelado alivio para sus males físicos. Tal es el prestigio que ha alcanzado Buenos Aires, merced á los nobles propósitos de sus hombres de estudio, quienes, después de seguir curso de especialidades en las principales clínicas y hospitales europeos, trasladan á nuestro país con el fruto de sus observaciones, los más adelantados progreso de la ciencia médica.

Recordando sus comienzos y los esfuerzos realizados para dar cima á un proyecto superior á sus fuerzas económicas, el Sr. Bianchi rememora con satisfacción no exenta de legítimo orgullo, los trabajos realizados y los inconvenientes vencidos para proseguir sus estudios y arbitrar al mismo tiempo los recursos necesarios que supo hallar en su inagotable fuente de actividad.

Iniciado en la carrera de medicina, siguió sus cursos en la mayor parte, con un amor y dedicación al estudio que circunstancias adversas hacían más meritorio su propósito. Al propio tiempo empleaba sus energías en una larga práctica de farmacia y alternaba estas funciones con su asistencia á la Facultad y el curso práctico en el hospital.

Con ese bagaje de conocimientos fundó el consultorio sin aparatosas ostentaciones ni llamativos anuncios, poniendo su crédito y prosperidad bajo los solos auspicios de una labor científica y un esmerado trabajo, que constituían el único capital de sus iniciadores.

Son especialidades á que se dedican los señores Miguel y Alejandro Bianchi, el tratamiento de toda clase de dolencias y afecciones á los pies, los masajes y el cuidado y curación de las manos.

En estas tareas ambos han puesto desde un principio toda su dedicación y aplican sus conocimientos y su práctica para elevar á la altura de una carrera profesional de labores delicadas, desempeñadas durante mucho tiempo con ausencia completa de estudios científicos y preparación.

En la actualidad y merced á tan honrosos procedimientos, el consultorio que ha marchado en progreso constante, ocupa toda la casa donde en sus comienzos sólo necesitaba dos habitaciones y en sus diversos departamentos se encuentran reunidos por un espíritu conocedor y práctico todos los adelantos que la ciencia y el arte industrial han aplicado á la profesión

Los servicios destinados á hombres y señoras ocupan distintos departamentos y tienen cada uno por separado su respectiva sala de espera confortablemente instaladas.

En cada gabinete, relucientes y elegantes vitrinas que dan á la instalación un carácter esencialmente moderno, guardan en su estantería de cristales la variedad incalculable de instrumentos que antes de emplearlos son sometidos en cada caso á una prolija desinfección en las estufas colocadas á la vista.

La más severa asepsia preside todos los trabajos y operaciones, y esto, presenciado por el paciente, aleja hasta lo más posible toda probabilidad de infecciones ó contagio transmitidos por los instrumentos ó por el operador y tan comunes cuando no se observa en las intervenciones la más rigurosa higiene.

Los conocimientos científicos del señor Bianchi le permiten no sólo proceder al tratamiento de las afecciones tan comunes á los pies como las uñas encarnadas, callos, juanetes, etc., sino también á otras dolencias como artritis, eczemas, irritaciones á la piel, luxaciones y muchos otros males, dándose cuenta desde el primer instante de la intervención que corresponde y procediendo con exacta noción, sin lanzarse á ciegas y en ensayos que suelen resultar de graves consecuencias.

La dolencia es combatida para extirparla y no para demorar su desaparición, y es vencida, puesto que no se hace aprendizaje, sino que se ataca por métodos científicos y experimentados.

Siguiendo una práctica invariable que los señores Bianchi no han quebrantado con ninguna excepción, no se despachan en el consultorio los medicamentos que se prescriben en las recetas y que por regla general son de los más simples en su empleo.

De acuerdo con ese mismo propósito, inspirados en fines moralizadores, tampoco se expenden específicos ni substancias de su preparación, estando proscritas del consultorio esas panaceas que son comúnmente resultados de combinaciones tan ineficaces como inofensivas.

Cuando una intervención demuestra que el mal, aun siendo de aquellos cuya simplicidad no permite abrigar temores de futuras complicaciones, no cede pronto á la influencia de un tratamiento, los señores Bianchi, procediendo con correcta honestidad profesional, requieren el concurso de un facultativo, á fin de obtener para sí y para el paciente una absoluta tranquilidad.

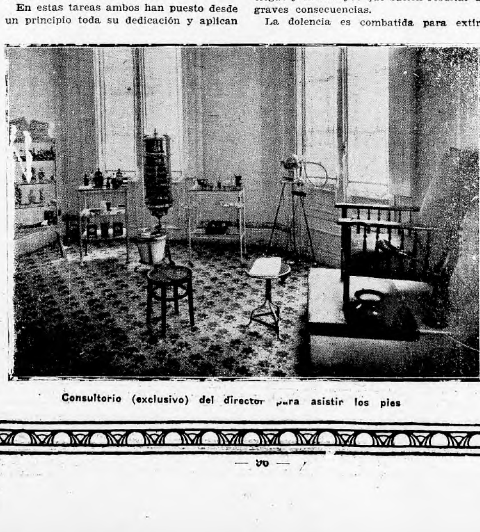
Como se comprenderá, los honorarios que perciben los señores Bianchi por su labor no son todos de la misma importancia, si bien ellos se ajustan á un criterio uniforme.

Las categorías establecidas guardan correlación con el carácter de la dolencia y el trabajo que demande su curación, pero á ellas se ha introducido en el consultorio una práctica humanitaria y beneficiosa, cual es la de no violentar los recursos de que pueda disponer el paciente, amoldando á sus condiciones el importe de los emolumentos.

En esta forma ponen sus servicios al alcance de todos, sin exclusividades que, justificadas en apariencia, suelen en muchos casos ser perjudiciales para quienes necesitan y no pueden procurarse una atención constante.

Una visita á las diferentes secciones del consultorio deja satisfecho no sólo al profano que mira indiferentemente, recibiendo una grata impresión personal, sino á los mismos facultativos, cuya exigencia científica nada podría agregar á sus instalaciones.

Es, sin duda, en todo eso y en la modicidad de las tarifas donde reside el éxito del consultorio.



Consultorio (exclusivo) del director para asistir los pies

F. C. NORDESTE ARGENTINO



Estación San Lorenzo



Río San Lorenzo y puente del N. E.

Este ferrocarril tiene su punto de partida en Concordia (provincia de Entre Ríos), sigue hasta Monte Caseros (provincia de Corrientes), y á corta distancia de esta ciudad se bifurca la línea en dos grandes brazos: uno que pasa por Curuzú Cuatiá, Mercedes, San Roque, Saladas, Empedrado y llega hasta Corrientes, y el otro que sigue por Paso de los Libres, La Cruz, Alvear, Santo Tomé y llega á Posadas, en el territorio de Misiones.

De la estación San Diego, del primero de los brazos indicados, parte un ramal que llega hasta la ciudad de Goya.

En Posadas se está instalando un ferry-boat para pasar los trenes hasta Villa Encarnación (Paraguay), situada río Alto Paraná por medio, y de este punto seguir hasta la Asunción.

El viaje entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay se podrá, pues, efectuar en breve por ferrocarril y con comodidades aún mejores que en muchos trayectos largos en las naciones más adelantadas de Europa; se dispondrá de coches dormitorios, comedores y salones de lujo, no se tendrá trasbordos en el camino y el trayecto entre ambas capitales se recorrerá en unas 48 horas.

Se podrá así viajar por una parte importante del norte de la provincia de Buenos Aires y se cruzarán las provincias de Entre Ríos y Corrientes, el territorio de Misiones y una parte considerable de la República del Paraguay.

Será un viaje cómodo y á la vez ameno, porque podrán verse diferentes regiones con sus caracteres típicos, terrenos llanos, quebrados y de sierras, lagunas, grandes ríos, malezales, los célebres cerros de La Cruz, los bosques correntinos, misioneros y paraguayos; se harán en ferry-boats las travesías del Bajo y Alto Paraná, y se facilitará muchísimo la visita á las ruinas jesuíticas, y, sobre todo, á las grandiosas cataratas del río Iguazú (Misiones), consideradas como una de las más admirables maravillas naturales del mundo.



Paisaje en Misiones

—

Para hacer el viaje por estas líneas se dispone, además de otras, de dos combinaciones especiales en la semana, con horarios convenientes y servicio esmerado, á propósito para «touristes».

La primera de ellas es tomar el tren en la estación Lacroze (Buenos Aires), del ferrocarril Central de Buenos Aires; en Zárate ese tren entra en el ferry-boat que navega por el Paraná hasta el puerto de Ibicuy (Entre Ríos), en donde entra á la línea del ferrocarril Entre Ríos y sigue hasta Concordia; allí entra á la línea del Nordeste Argentino, siguiendo hasta Monte Caseros, en donde se separan las partes del tren para la línea á Corrientes y para la línea á Posadas, hacia cuyos destinos respectivos siguen viaje en seguida.

La otra forma es tomar el lujoso vapor de la Sociedad Mihanovich, que sale de la Dársena sur (Buenos Aires), los domingos á las 11 de la mañana, y hace la navegación del hermoso río Uruguay hasta Concordia, aquí tomar el ferrocarril que espera la llegada del vapor y en seguida seguir para Monte Caseros y ambas líneas á Corrientes y á Posadas, en la misma forma de la combinación precedente.

Para el regreso á Buenos Aires existen también, entre otras combinaciones, dos especiales en la semana: una por ferrocarril, vía ferry-boat, y otra por vapor, vía Concordia.

—

En breve las líneas tendrán los aumentos importantes: uno será el ramal de Concordia á Federal, en el interior de Entre Ríos, y, el otro, la extensión de la línea troncal desde Concordia hasta Concepción del Uruguay, que está en vías de ser uno de los principales puertos de ultramar en nuestro país.



Vista parcial de la cañada del Iguazú



Ruinas en Misiones—Bañadero de los jesuitas en Apóstoles

CANUT Y PUJOL

(ROSARIO)

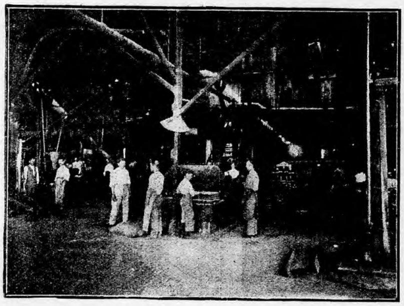
Esta casa no tiene lema y merece como ninguna el de «labor omnia vincit». Es un caso típico de lo que pueden la voluntad y el esfuerzo del hombre que profesa la religión del trabajo.

Español y catalán de raza, el señor Modesto Canut es el verdadero fundador del establecimiento «La Industrial». Salió de su país y vino al nuestro con el propósito de trabajar. Conocía la República Argentina por referencias de otros que estuvieron en ella y sabía lo bastante para no forjarse ilusiones, para no caer en el ridículo de algunos que se imaginan á la América como un edén cobijado por un cielo que derrama á destajo felicidad y dinero.

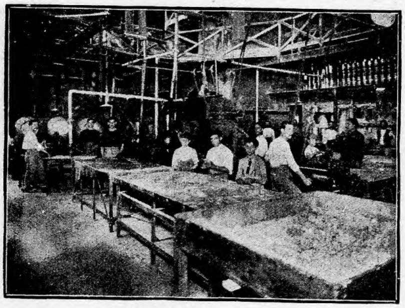
Modesto Canut no era de ésos. Comprendía una América grande, pródiga en dones y fecunda en resultados, pero con la ayuda del brazo y de la mente, de la idea y del trabajo; y cuando al desembarcar en la Argentina, sin más capital que el de su voluntad, se encontró frente á un horizonte sin límites, con amplias sendas abiertas á la actividad del hombre, no titubeó ni un momento, entró por una de



Frente de la fábrica La Industrial



Sección pastillas



Sección caramelos

aquéllas y se estacionó en la ciudad del Rosario.

Esto ocurría en el año 1888. El estreno fué feliz y fácil; le tocó actuar en un pequeño establecimiento que precisamente se dedicaba al ramo que él había aprendido: el de confitería. Entró como capataz, y á los pocos días, por su laboriosidad y competencia, era el hombre de confianza de la casa.

A los seis meses de ser empleado, había reunido un capital de 600 $. No era mucho, pero no se intimidó; contaba con otro capital más valioso, el de su energía individual que lo alentaba á tentar el éxito. Con los 600 pesos suyos y 800 más que obtuvo en préstamo del Banco Provincial, reunió la suma de 1400 pesos, y con esta base que parece irrisoria, dejó de ser empleado para formar, en mayo de 1889, la sociedad industrial que giró con el rubro de M. Canut y Audet.

Conocía el ramo y trabajó bien y mucho. El éxito lo acompañó desde los comienzos de la casa, que desde luego se distinguió por la fabricación de confites, grajeas, pastillas, caramelos dulces, cafés, bombones, etc.

Con 1400 pesos de capital no se puede hacer gran cosa. Sin embargo, Canut hizo milagros. En los seis años que duró la sociedad M. Canut y Audet, el capital se aumentó, alcanzando la suma de 18.000 pesos, un aumento equivalente á 3000 pesos por año. Para arribar á ese éxito, se comprende que hubo necesidad de sacrificios personales, de ahorrar, de trabajar mucho y con método. Había competencia, contracción y sobre todo buena dirección en la modesta fábrica, en el establecimiento la «Mariposa», que así se llamaba, siendo también el nombre de la marca de los productos de la casa, y con tales elementos se explican los resultados obtenidos.

Poco después de los seis años la sociedad M. Canut y Audet se disolvió amigablemente, y la «Mariposa», que funcionaba en un local de la calle Moreno y San Juan, quedó á cargo exclusivo del señor Modesto Canut. Con esta firma, la fábrica siguió funcionando desde 1895 hasta 1904, con la sola diferencia del nombre y marca del establecimiento, que fué cambiado por el de «La Industrial», que es el que tiene actualmente.

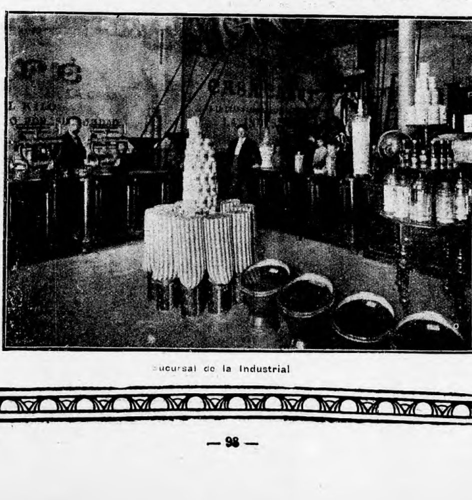
En 1904 el capital primitivo de 1400 pesos ascendía á 100.000 $. Es un caso extraordinario este de que, sin más ayuda que la propia, se llegue en el corto transcurso de 15 años á centuplicar casi el capital que sirvió de base para la fundación del establecimiento.

Alentado por el éxito que daba fama á «La Industrial», crédito á sus productos y ganancias al propietario, el señor Canut trató de dar mayor volumen y mayor impulso á la fábrica, y al efecto adquirió un amplio terreno en la calle Pueyrredón entre Jujuy y Brown, sobre el cual construyó un gran edificio con dependencias especiales y separadas para la instalación de la fábrica, depósito de mercaderías, sala de embalaje y escritorios.

No haremos crónica detallada del edificio, de la fábrica y sus instalaciones. Basta con consignar que el señor Canut hizo venir de Europa la maquinaria y aparatos más modernos y perfeccionados para la elaboración de sus productos. Hace tres años que la renovó totalmente, incorporándole máquinas especiales para la fabricación de grajeas, pastillas y bombones, y para la molienda de café y especias en general. El costo de la maquinaria es de 60.000 pesos, y ésta, el terreno y edificio de la fábrica, que representa un valor de 100.000 pesos, es de propiedad particular del señor Modesto Canut.

Desde 1904 la firma Modesto Canut fué cambiada por la de Canut y Ca., con un capital de 130.000 pesos. Esta firma actuó hasta fines de 1909, fecha en que se formó la nueva firma social de Canut y Pujol, que es la existente, aumentándose el capital á la suma de 150.000 pesos.

En estos últimos tiempos, debido al mayor capital y al contingente personal del socio señor Pujol, digno colaborador del señor Canut, el movimiento de la fábrica y el desenvolvimiento de los negocios tomaron notable incremento, calculándose un giro anual de 800.000 pesos. Las relaciones comerciales se han extendido á diversas colonias y pueblos del norte de la provincia de Buenos Aires, y de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Mendoza.



Sucursal de la Industrial

Las especialidades de la casa son: confites, caramelos, pastillas, dulces, frutas en almíbar, grajeas, turrones y barquillos al estilo de España. De esos dos últimos productos fabrica y vende en grandes cantidades. Otras especialidades las constituyen los cafés molidos, tostados y torrados, habiendo adquirido gran aceptación por su buena calidad, las marcas «Molt Bo» y «Canut», los cafés que se venden en tarros de bonita confección, siendo raro el almacén por menor y las casas de negocio de la campaña que no los soliciten.

Una prueba de la perfección y bondad de los productos de la casa es el primer premio que obtuvo en la exposición celebrada en el Rosario en 1906.

Para las ventas en el Rosario, los señores Canut y Pujol, disponen de seis jardineras. Además, para la venta al detalle del café que elaboran, instalaron un espléndido establecimiento en el Rosario, calle San Martín números 1175-1177, establecimiento que es muy concurrido.

Fuera de esto, y exigido por la importancia de sus relaciones, establecieron una sucursal de «La Industrial» en la ciudad de Santa Fe y otra en Mendoza.

DUPRAT, AGUIRREZABALA Y C^IA.

(BAHIA BLANCA)



Frente de la casa Duprat, Aguirrezabala y Ca.

En Bahía Blanca se han formado y han crecido grandes establecimientos comerciales, que son uno de los mejores exponentes de la potencialidad y riqueza del partido.

Entre ellos figura la casa importadora de los señores Duprat, Aguirrezabala y Ca., establecida en la calle Chiclana 153 y 199.

Tiene la casa una existencia de más de 25 años y esta circunstancia, unida al desenvolvimiento que han tomado sus operaciones, á la actuación laboriosa de sus propietarios y al puesto que ocupa entre el comercio bahiense, la destacan con caracteres propios.

Su iniciación arranca del año de 1884, en que se estableció bajo la razón social de Duprat, Ostúa y compañía.

El señor Duprat, socio fundador del establecimiento, se quedó tiempo después al frente de la empresa, en el carácter de único propietario; más tarde, los negocios giraron bajo el nombre de Duprat Hermanos y, finalmente, se organizó la sociedad actual de Duprat, Aguirrezabala y Ca.

El vuelo que fueron tomando sus operaciones y los ensanches parciales que se hicieron necesarios, determinaron á sus dueños á construir un edificio apropiado, donde poder instalar, de acuerdo con las necesidades de la casa, todos los departamentos.

En la actualidad se hallan reunidos éstos en un amplio y hermoso local de construcción moderna, cuya arquitectura elegante y sólida es el mejor exponente de los progresos alcanzados y hace evocar la pobre ranchería que encontraron allí mismo una comisión oficial, cuando á mediados del último siglo se trató de incorporar a Bahía Blanca á los centros civilizados del país.

Todos los esfuerzos realizados han tenido su compensación y ello está demostrado en el valor representativo de la casa, cuya marcha próspera mucho se debe á la consagración y laboriosidad de sus iniciadores y á su larga práctica en la vida de los negocios.

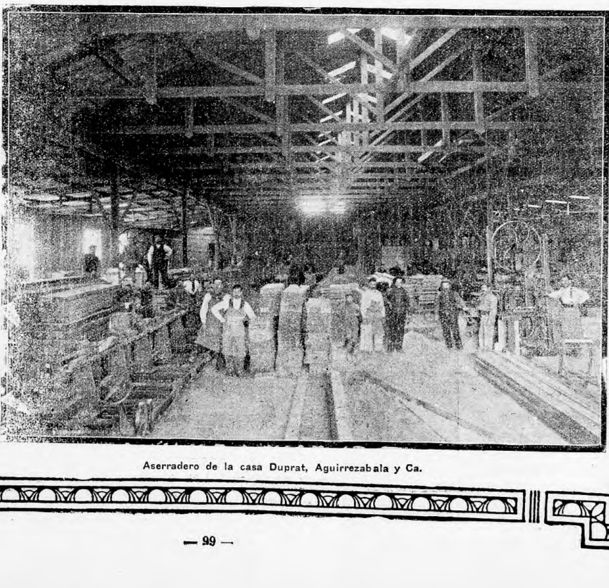
Son múltiples las operaciones en que interviene el establecimiento mercantil de los señores Duprat, Aguirrezabala y Ca., pues múltiples son también las fases de la actividad, allí donde se imprimen grandes impulsos á la explotación de la riqueza ganadera, donde el cultivo del suelo incorpora siempre nuevas zonas y donde parece que preside un inquieto espíritu de transformación en el aspecto urbano para acrecentar sus prestigios de ciudad moderna llena de lujo y confort.

Muchas ramas del comercio tienen su representación en esa casa. Hay allí un gran corralón de materiales de construcción, aserraderos dotados de los elementos más modernos para la explotación de la industria, y una gran mueblería, en donde la mirada más indiferente podría descubrir en sus más finos productos, la envidiable situación económica de la población.

El departamento de las maquinarias agrícolas é implementos destinados á las faenas rurales, así como la sección de artículos de ferretería, constituyen por su importancia y la cantidad y diversidad de mercancías, verdaderas casas de comercio.

La amplitud de las ventas, para las cuales existe un numeroso personal, formado en el rudo pero honroso trabajo del mostrador, ha impuesto el establecimiento de un sistema mixto en las operaciones, así que no solamente se consagra la casa al comercio mayorista en máquinas agrícolas, materiales de la construcción, artículos de ferretería y comestibles, sino que también detalla al menudeo, para facilitar la adquisición de las mercancías, según las necesidades de la clientela.

No han parado ahí las exigencias impuestas por la expansión de sus negocios y es en virtud de ese incremento que la casa, después de establecer en esta capital un escritorio, situado en la calle Esmeralda 22, ha tenido que instalar otro en Nueva York en Broad Street 77 al 79, á fin de estar en contacto más inmediato con los grandes centros industriales de la América del Norte.



Aserradero de la casa Duprat, Aguirrezabala y Ca.

A LA CIUDAD DE MEXICO

Como la mayoría de los industriales del género, los señores Ollivier y Albert debutaron modestamente. Asimismo, con un capital de veinticinco mil pesos supieron surtir, en 1889, una buena tienda de novedades, en una de las esquinas de las calles Florida y Cuyo, sitio muy atrayente y concurrido.

No hay para qué decir que la casa tuvo, desde su principio, una selecta clientela. Su primera especialidad, la que en seguida le abrió las puertas del éxito, fué la de las telas para vestidos; estaba tan bien combinado y rico el surtido de los géneros de todas clases y colores, que pronto esa tienda fué uno de los principales «rendez-vous» de las señoras elegantes, atraídas por la seguridad de que encontrarían allí los artículos que necesitaban.

Paulatinamente el pequeño negocio (que no lo era tanto para la época), debido á una bien comprendida elección de sus artículos y á la renovación frecuente del surtido, siguió una marcha progresiva hasta llegar á ser, en su género, uno de los establecimientos más importantes de la capital.

A la clientela elegante de la ciudad se unió la de diversos puntos de la república, es decir, ese público enorme de viajeros que, al venir á la capital, por placer ó por negocio, no deja de hacer considerables compras en las casas de reputación intachable.

La tienda «A la Ciudad de México» fué siempre muy favorecida en este sentido como en el otro, viéndose sus dueños obligados á establecer un numeroso servicio para las expediciones al interior de la república, después de haber tenido que ensanchar poco á poco sus diversos departamentos y secciones.

Servicio de expediciones al interior—

Esta importante sección de «A la Ciudad de México» es por su organización una de las más notables en su género y merece especial mención. Todos los pedidos por carta son atendidos con la mayor solicitud, siendo de notar que la selección de toda mercadería pedida desde cualquier punto de la república se hace en un todo de acuerdo á las indicaciones del cliente, tratando en todos los casos de interpretar lo más fielmente posible los pedidos, á fin de que éstos den entera satisfacción. La mercadería es cuidadosamente embalada y revisada, saliendo de la casa en las más perfectas condiciones. Si por cualquier circunstancia, al recibir la mercadería no resulta del agrado del cliente, éste puede devolverla para serle cambiada ó reintegrado el importe abonado. Esta prueba de confianza en la bondad de los artículos sólo pueden ofrecerla casas de la seriedad absoluta de «A la Ciudad de México».

Efectos de un incendio—

El establecimiento se había agrandado, habilitando al efecto varios inmuebles vecinos y su creciente adelanto exigía más ensanche aun. Los propietarios ya disponían de otra finca vecina para proceder á un nuevo agrandamiento del negocio en plena prosperidad, cuando, en la noche del 25 de mayo de 1907, un voraz incendio, favorecido por el viento pampero que soplaba con violencia, lo destruyó todo, desde los cimientos á la cumbre, reduciendo á escombros el sólido edificio y la hermosa tienda, convirtiendo en cenizas los delicados géneros y la infinidad de preciosos artículos de que estaban repletos los escaparates.

Del espléndido templo de la moda, ni ruinas quedaban en pie; las paredes, los techos, los tirantes de hierro, todo se había desplomado y formaba en los sótanos un hacinamiento informe de co-



Vista del edificio

lumnas férreas torcidas, de maderas y ladrillos carbonizados, enterrados en un campo de ceniza.

Los que, con motivo de la fiesta patria, paseaban por la calle Florida, admirando la iluminación eléctrica de la calle y de los edificios empavesados, pudieron contemplar una iluminación magna, pero horrorosa, ofrecida por la tienda que se quemaba, cuyas llamaradas lamían las nubes y se extendían, en la base, en forma de ramas bajas que, empujadas por el furor del viento hacia el sudeste, amenazaban los inmuebles vecinos, que se salvaron por milagro.

La tienda á «La Ciudad de México», ahora—

Fácil es concebir la inmensa tristeza que habrá embargado á los dueños del establecimiento al ver aniquilados, tan repentinamente y de tan horrorosa manera, los esfuerzos de tantos años de labor.

La casa estaba asegurada, es verdad; lo contrario hubiese sido terrible; pero, ¿hay acaso algún seguro capaz de indemnizar ese momento de suprema angustia, en que se ve convertido en «nada» un capital acumulado á fuerza de dedicación al trabajo, de sacrificios constantes ¿Hay acaso algo que pueda indemnizar los efectos de un espectáculo atroz, producido por el incendio, que destruye el presente en plena prosperidad y anula de repente un halagüeño porvenir?

Con su acostumbrada energía, los señores Ollivier y Albert resolvieron inmediatamente la reconstrucción de la casa, y un año después inauguraban un espléndido edificio de cinco pisos, totalmente ocupado por la magnífica tienda y sus accesorios.

No podía esperarse menos —ni podía espararse más, tampoco.

«A la Ciudad de México» no tardó en recuperar su puesto en la primera fila de los negocios del ramo, logrando además explayar su esfera de acción con el aumento de sus ensanches, que le han permitido ampliar considerablemente sus departamentos.

Sus lujosas vidrieras, con frente á la calle Cuyo y á la calle Florida, ofrecen diariamente especímenes de los artículos de la estación á la vista del transeunte y constituyen, con el palacio, del que son algo así como los más hermosos ojos, otras tantas manifestaciones del embellecimiento de nuestra ciudad.

Los departamentos—

A la altura de los primeros establecimientos de su género, la tienda «A la Ciudad de México» tiene perfectamente definidos los distintos departamentos en que se desarrolla el inmenso surtido de la casa, el que es constantemente renovado por artículos de la más reciente novedad y adquiridos directa y exclusivamente en los principales centros productores extranjeros.

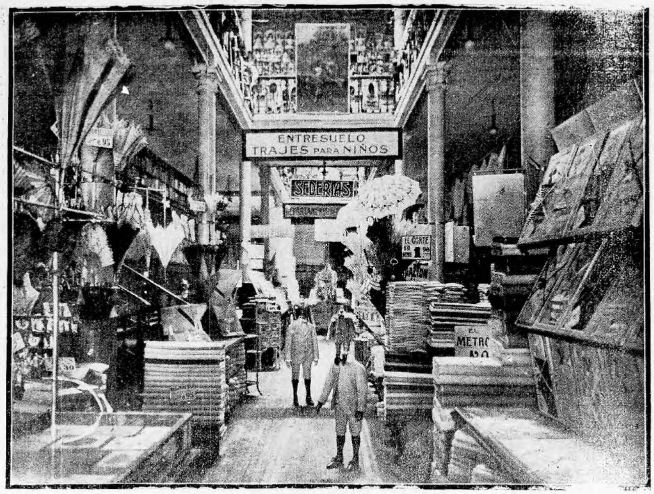
El de sederías posee sus secciones de sederías negras, blancas, de colores, lo mismo que las de los tules, de las gasas, de las espumillas, de las panas, de los terciopelos, de las felpas.

El departamento de fantasía comprende todos los géneros de fantasía, los de lana lisos, los paños para vestidos y confecciones, los bombasíes, las franelas, los tartanes, los moletones y los géneros especiales para forros. A éstas está agregada la subsección de las telas para corsés.

Los géneros negros de lana y lana y seda, los pañuelos y chalones negros, el crespón inglés, etc., constituyen el surtido del departamento de géneros para hábitos religiosos y de los que



Sección confecciones para señoras y señoritas



Sección sombrillas y tejidos

corresponden á los sombreros y á las confecciones de todas clases para luto.

El departamento de vestidos, según la estación y la novedad, ofrece los modelos más elegantes, especiales y exclusivos de la casa, para señoras, niñas y para novias, siendo realmente de admirar sus diversas secciones de blusas, enaguas, visos y otras prendas cuya nómina sería larga.

Los sombreros de gran moda, las gorras, los paletós de última novedad, los tapados de modelos escogidos, las estolas para el sexo bello de todas las edades, tienen también su vasto departamento, como asimismo los vestidos y confecciones para niñas, en cuya sección se encuentran muy bonitas creaciones.

No desmerece el departamento de niños, en el que figura un grandioso surtido con modelos de últimas creaciones de todas las prendas que necesita esa edad, siguiéndole el de confecciones para jóvenes, y siendo estos últimos renglones una especialidad muy cuidada de la casa. Los sombreros, las gorras, las camisas, los cuellos, los cinturones, las medias, las corbatas, el calzado y todas las demás ropas para niños y jóvenes. tienen sus secciones ampliamente surtidas.

También llaman la atención los hermosos modelos de corsés, de corpiños, fajas, etc., que se ven en el departamento respectivo.

Luego hay el departamento de guantería y el de lencería, en el que se destacan los mejores trouseaux y ajuares para novia en todos los precios, y los modelos más variados en toda clase de ropa blanca para señoras, señoritas y niños, los vestiditos, las capotas, los delantales, los batones, los matinés, las peinadoras de todas clases y géneros; los chalecos, los volados, las écharpes, los foulares para el cuello; las puntillas y entredoses, valencianas y malines, las de hilo, de crespón, de vainillas de clases hechas á mano y á máquina, los velitos y tules.

Hay la sección de carteras, portamonedas y cinturones para señoras; la de cintas, muy vastamente surtida; los artículos y bijouterie para luto, rosarios, libros de misa...

La nomenclatura nunca acabaría. Es que visitando el vasto establecimiento, con sus cinco pisos atestados de mercaderías en todas partes, siempre se descubre algo nuevo que no se había visto todavía en la casa.

Así falta mencionar el departamento especial de géneros blancos de hilo y de algodón, de tejidos para confección de ropa blanca de cama y de mesa; los piqués, los bombasíes, los brines, los clarines, los nansús, las batistas y otros. El departamento especial de blanco, de manteles y servilletas, juegos de te, caminos, mantelitos, toallas, salidas de baño, las cortinas, brise-bise, estores, las colchas, sobrecamas, frazadas, las mantas de viaje, mosquiteros. El inacabable departamento de bonetería para señoras, niñas, hombres y jóvenes. El departamento de calzado; la perfumería, artículos de toilette, cepillos, estuches, espejos, necessaires; los paraguas, los abanicos, los artículos para viaje, de bazar, los juguetes; los juegos de muebles; los grafófonos, las máquinas de coser, los cubiertos de mesa, la sección especial de valijería y artículos para viaje y la multitud infinita de otros artículos que escapan á la pluma.

Hemos constatado que á pesar de la indiscutible bondad de todos los artículos enumerados, sus precios son tan limitados que apenas dejan margen á la competencia.

Un renglón especial que no debemos dejar pasar inadvertido es el de los renombrados corsés «C. P. á la Sirene» de París, de los que «A la Ciudad de México» es la única depositaria. La justa fama de que gozan estos corsés está basada en que son confeccionados de acuerdo con las más modernas reglas de la higiene y reunen las positivas ventajas de ser fuertes, flexibles y elegantes, dando exactamente el confort necesario, teniendo el cuerpo en la conveniente posición y hermoseando la esbeltez del busto.

Son fabricados con los mejores tejidos de las fantasías más nuevas y la verdadera ballena en ella empleada es de lo más seleccionado. Es de admirar la gran variedad de formas y estilos más modernos que están en exposición permanente, siendo de notar que lo más chic de nuestra sociedad les da la preferencia.

Vimos de paso los grandes talleres para confecciones sobre medida, de vestidos para señoras y niños, lencería y modas, instalados con todos los adelantos que el progreso impone. En ellos trabajan unos 300 operarios, dirigidos por expertos cortadores que están al día en lo que á modas atañe, predominando el buen gusto en las novedades que de esos talleres salen.

El nuevo establecimiento—

Como bien se comprenderá, no hemos tenido la pretensión de extractar todos los artículos de los voluminosos catálogos que á principio de cada estación distribuye gratis á sus clientes la tienda «A la Ciudad de México»; pero nos ha parecido necesario señalar algo en éste sentido, para dar mejor una idea de la importancia que ha adquirido la casa en cuestión.

Hace apenas un año que los señores Ollivier y Albert se han instalado en su nuevo y magnífico local, y al cabo de tan poco tiempo sus negocios se han multiplicado asombrosamente, y ocupan una legión de empleados.

Un servicio de automóviles y de coches hace un continuo reparto en la ciudad y á las estaciones de los ferrocarriles.

Con un capital aproximado de dos millones de pesos en mercaderías, efectúan ventas por más de cinco millones de pesos anuales.

Este solo dato basta para probar la importancia del establecimiento que nos ocupa, como exponente de los progresos del país, que se reflejan principalmente en el desarrollo rápido y enorme de su comercio. Los señores Ollivier y Albert han dado un ejemplo de lo que pueden la laboriosidad y el tesón aplicados en la vida de los negocios.

Pero es tanta la preponderancia que, día á día, va adquiriendo la casa, que sus negocios han de aumentar todavía más.

Su palacio que, como hemos dicho, ha sido construído expresamente con arreglo á planos muy bien meditados, es espaciosísimo y, sin embargo, resultará probablemente demasiado reducido dentro de poco, pues á medida que va engrosando la clientela, son necesarios nuevos surtidos, y la prosperidad del negocio exige cada vez más nuevos ensanches de los departamentos.

Las vidrieras, amplias y hermosas como en todos esos templos de la elegancia femenina, dan unas á la calle Florida y otras á la calle Cuyo, en donde ocupan, por este lado, cerca de media cuadra de Cuyo. Renovadas á diario y artísticamente arregladas, esas vidrieras son agradablemente atrayentes y tentadoras para las damas, que no se cansan nunca de admirar los vestidos, las demás prendas y los géneros de juguetones y frescos colores.



Sección confecciones para niños y niñas

COMPAÑIA UNIÓN TELEFÓNICA



Sucursal «Mitre» en edificio especialmente construido para oficina telefónica



Aparato de mesa sistema batería central

En general es poco conocida del público la vasta ramificación que tiene conectada con Buenos Aires la compañía Unión Telefónica, y que cubre grandes extensiones en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Constituye ésta la red nacionalizada por la ley número 4403 de septiembre de 1904, y pone en comunicación á un gran número de ciudades y pueblos entre sí y con la capital federal, en la forma gráficamente indicada en el plano que publicamos.

Abierta ahora la línea á Mar del Plata, es posible actualmente hablar por teléfono entre aquel balneario y Rosario á través de una distancia de 830 kilómetros que desaparecerán para los que necesiten comunicarse. Más tarde serán extendidas las líneas hasta Bahía Blanca, al sur, y á la ciudad de Santa Fe, al norte.

La extensión total de las líneas á los distintos partidos de las provincias alcanza ya á 6070 kilómetros, en doble hilo, que sirven á cuarenta ciudades y pueblos. Agréganse todavía á ellas las 18 oficinas de los alrededores de la capital y sucursales desparramadas en el municipio, las que sumadas á las líneas de abonados computan un total de 75.000 kilómetros, que es como decir la extensión necesaria para dar dos veces la vuelta al mundo.

Hay además muchos establecimientos industriales, estancias y casas de campo con línea para su uso exclusivo hasta la oficina local más próxima en conexión con el resto de la red, teniendo algunas hasta 93 kilómetros de extensión. En el municipio, muchas reparticiones de la administración, casas comerciales y diarios cuentan con líneas directas que la compañía construye y conserva, cuyo servicio es exclusivo entre dos puntos únicamente.

La construcción de la línea entre Buenos Aires y Mar del Plata habilitada ya, ha representado un sacrificio para la compañía y en ella invertirá aproximadamente 650.000 $, con el propósito de responder á los pedidos de las autoridades locales, miembros del Club de Mar del Plata é insinuaciones de la prensa metropolitana y de la provincia que la indicó como medio de asociarse á la celebración del primer centenario de nuestra emancipación, batiendo el record en materia de comunicaciones á larga distancia.

El sistema de batería central—

El adelanto más saliente en el servicio telefónico introducido en el país por la Unión Telefónica lo constituye el cambio paulatino del sistema á magneto por el de batería central.

Buenos Aires cuenta ya con varias oficinas principales de dicho sistema, el cual ha permitido, desde luego, palpar las ventajas que representa, traducidas en rapidez en las comunicaciones y nitidez en la palabra. Sumadas las ventajas de la batería central á las de los cables subterráneos para las líneas de los abonados á doble conductor, proporcionan una comunicación inmediata y efectiva, porque quedan eliminados todos los ruidos producidos por las corrientes de inducción y excluídos también los desperfectos de las líneas aéreas, provocados en tiempos de temporal, tan comunes en determinadas épocas del año.

Hace poco, después de un fuerte ventarrón y de una abundante lluvia, la mayoría de los abonados se hallaron incomunicados ó con líneas ligadas. Todos esos inconvenientes están completamente eliminados y nada de eso puede ocurrir hoy en las secciones ya convertidas á los nuevos procedimientos, desde que las líneas están protegidas dentro de un cable colocado en galerías subterráneas. En ciertas manzanas, se cuenta con cajas de distribución hacia donde concurre el cable que tiene el número de líneas suficientes para el servicio telefónico de uno ó dos grupos de casas, según las necesidades.

La Unión Telefónica cuenta ya con más de 800 cuadras de conductores subterráneos en el municipio y continua con toda actividad las instalaciones correspondientes al Rosario, Bahía Blanca y Córdoba.

Desaparecidas las redes aéreas que cruzaban por encima de las casas como una trabazón de telarañas, hasta la estética ha resultado favorecida con la modernización del mecanismo telefónico.

Sin embargo, la legislatura de La Plata ha rechazado este adelanto propuesto por el gobierno, por medio de un contrato ad referéndum celebrado con la Unión Telefónica, pero es de esperar que la sanción venga después, tratándose de una modificación de interés general.

Respecto á la modernización de los aparatos, basta ver uno de magneto junto á otro de batería central para apreciar la diferencia.

La campanilla se ha independizado del aparato, pudiéndose colocar fuera de la pieza para evitar molestias y pueda, al mismo tiempo, ser oída por las personas de servicio encargadas de atender las llamadas.

Lámpara en vez de indicador—

La molestia para el abonado de tener que dar vuelta á la manivela para pedir una comunicación, ha desaparecido completamente y basta tan sólo, para llamar, quitar el tubo ó receptor de la horquilla que lo soporta. Con esta sencilla operación se enciende en la oficina seccional correspondiente una lamparita de 24 voltios, frente al número del abonado que llama, ubicada de tal manera que no puede escapar á la vista de la operadora ó telefonista.

En cambio, en el sistema de magneto, al enviar la corriente desarrollada por éste, cae la chapita ó indicador correspondiente, nunca tan visible como la lamparita ni tan seguro.

Si la caída de la chapita pasa inadvertida para la empleada, ninguna alteración se produce tocando nuevamente la campanilla. Con la batería central las cosas no pasan de la misma manera, pues moviendo la horquilla intermitentemente, la lamparita se enciende y se apaga sucesivamente, llamando la atención de la empleada.



Aparato mural sistema batería central

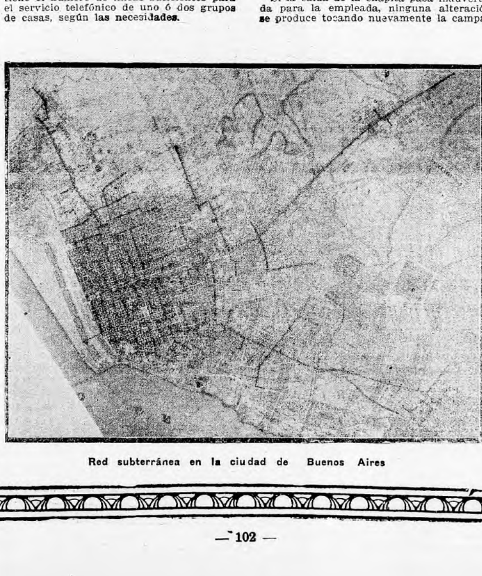
Estaciones privadas—

Al desarrollar el servicio de comunicaciones, la compañía Unión Telefónica, que cuenta en Buenos Aires y provincias con 28.000 abonados ligados á la misma red, y á fin de hacer frente á las necesidades de nuestras grandes actividades comerciales, ha introducido una serie de perfeccionamientos para ampliar las comodidades y aproximarse hasta donde sea posible al perfeccionamiento del servicio de comunicaciones.

Una de las más recientes é importantes, es la estación telefónica privada. Prácticamente, no es sino una extensión del principio de la sucursal al edificio ocupado por el abonado.

Resulta de esa manera que el abonado cuenta en su propia casa, con una estación telefónica que consta de un conmutador, conectado por medio de líneas generales á la sucursal próxima ó de cualquiera que desee y que dependerá del sitio donde se origine la mayor parte de su tráfico telefónico y luego, por medio de líneas internas á igual número de teléfonos colocados en los diversos escritorios ó departamentos, pudiendo ser éstos de mesa ó de pared, según las necesidades y los deseos del abonado.

La estación privada economiza tiempo y aumenta la eficacia de las comunicaciones, porque el encargado del conmutador actúa por sí mismo, distribuyendo el tráfico de las líneas, de acuerdo con las llamadas y contestaciones. Tampoco se pierde tiempo en ir á llamar á la persona buscada, desde que el servicio queda al al-



Red subterránea en la ciudad de Buenos Aires

cance de todos los empleados ó habitantes del edificio abonado.

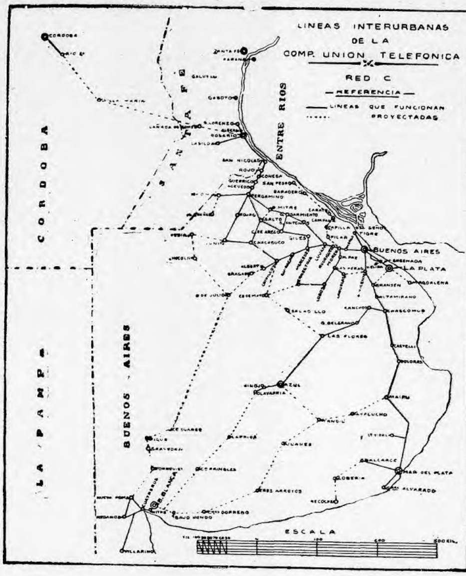
Para algunos abonados, es mucho más importante el tráfico de afuera hacia dentro que el inverso y lo contrario resulta para otros, pero todos los inconvenientes desaparecen por medio de un uso apropiado de las líneas generales ó de servicio que concurren al conmutador privado.

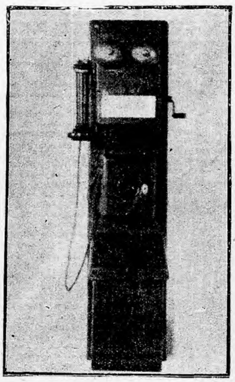
En los grandes establecimientos ó reparticiones, casa de departamentos, hoteles, etc., la oficina privada tiene una gran utilidad, porque además de proporcionar la comunicación directa del departamento ó escritorio con toda la red telefónica de la compañía, proporciona también la comunicación interna entre las distintas dependencias del edificio que posee el conmutador, detalle importante que la práctica permite apreciar debidamente. Los resultados del sistema han podido palparse bien pronto. Apenas iniciados esta clase de servicios por la Unión Telefónica, Buenos Aires cuenta ya con sesenta oficinas de esa clase, funcionando y conectadas á 1600 aparatos internos y diez oficinas más en vías de instalación.

Transformación de sistema.

La Unión Telefónica ha transformado ya el sistema de magneto por el de batería central en las siguientes oficinas:

Libertad, con 3100 abonados; Juncal, con 3000, y Mitre con 1800. Han comenzado los trabajos de instalación del nuevo conmutador general de este sistema en la oficina de Avenida, que quedará terminado á la brevedad posible. La tarea demandará algún tiempo, por-





Aparato mural sistema magneto



Oficina telefónica privada de la Unión Telefónica, en la casa de los señores Gath y Chaves, Buenos Aires

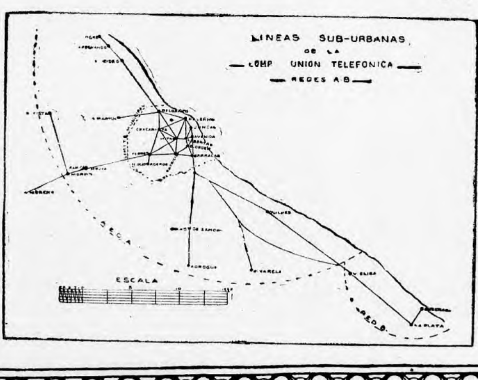


Oficina telefónica privada de la Unión Telefónica en el Banco de la Nación Argentina en Buenos Aires.

que la transformación se hará sin interrumpir el servicio de comunicaciones.

La transformación corresponderá después á las oficinas de Palermo, Buen Orden, Flores y Belgrano, estando ya en el país el conmutador de la primera, para lo cual la compañía ha construído un edificio ad hoc. Los demás conmutadores vienen en viaje.

Como se ve, el servicio telefónico, de tanta importancia en una ciudad que, como la nuestra, es eminentemente comercial, ha mejorado mucho entre nosotros, y complace consignar que ese apreciable progreso que se advierte en las instalaciones no quedará en lo que es hasta ahora, sino que aumentará en breve plazo. Respondiendo á las necesidades de la capital y de las comarcas comprendidas en la vasta red de la Unión Telefónica, ésta se ha preocupado de satisfacer las aspiraciones del público, y es de aplaudir tan loable empeño.



Por lo demás, los mismos abonados han podido apreciar las ventajas de la transformación operada en los sistemas. Antes era frecuente el caso de que para hablar con algunos de los pueblos y ciudades circunvecinos, La Plata, Tigre, San Fernando, Luján, etc., se tropezase con serias dificultades. Ahora la transmisión de la voz se hace, en circunstancias normales, con una claridad insuperable. Por razones de servicio periodístico, durante la última temporada veraniega hemos tenido que hablar á menudo á Mar del Plata. Nosotros, que más de una vez hemos considerado justo criticar los servicios de esta empresa, no vacilamos en declarar que esa línea á Mar del Plata, la que mayores dificultades ha ofrecido por razón de la distancia, funciona en forma irreprochable.

Este juicio es el mejor índice del mejoramiento á que ha llegado este elemento de progreso en nuestra capital.

Visita á las sucursales—

Es siempre interesante conocer el mecanismo interno de estas grandes compañías que han seguido progresos paralelos al crecimiento del país. El acceso á las oficinas está permitido á los abonados y aun á aquellos que no tienen relaciones con la empresa, todos los días de 1 á 5 p. m.

Las autoridades de la Unión Telefónica, las forman las siguientes personas:

Directorio en Londres—Presidente, sir John Irving Courtenay; vocales: Frederick Green, George Keith, sir John Gaver C. B.; secretario, David Smith.

Junta consultiva de Buenos Aires—Presidente, R. Inglis Runciman; vocales, doctor Juan Mendieta, C. H. Menzies, Antonio Santamarina, doctor Bernardino Bilbao.

Administración de Buenos Aires: Administrador general Jacobo E. Parker; subgerente técnico, ingeniero G. W. Gwyther; gerente de la sección de la provincia, Arturo E. Péres; secretario, teniente de navío retirado, Nicolás Barbará; ingeniero en jefe, Godofredo Pope; contador, M. Lister; jefe de informes y reclamaciones, Pedro Oyhamburu; jefe de cobradores, N. Macharoli.

En el Rosario—Directorio local: A. D. Grant, J. H. Greene; gerente, W. E. Baker.

En Córdoba—Director local, doctor Emilio Soteras; gerente local, M. U. Vera.

En Bahía Blanca—Director local, doctor Francisco Cantón; jefe de distrito, P. S. Turney.

En Corrientes—Jefe de distrito, José Olllartegnerra

Compañía Nacional de Transportes Expreso Villalonga

Con el título de Agencia General de Transportes de J. A. Villalonga y Ca., se abrió al servicio público, el 1o. de mayo de 1886, en la calle Cangallo 555, una modesta oficina, donde se emitían pasajes para ferrocarriles y se despachaban equipajes, encomiendas y cargas para cualquier punto de la república. Formaban esa sociedad los señores José Aguedo Villalonga, Antonino Cambaceres, Carlos M. Frías, Felipe Pita y Ramón Lemos, el primero como gerente y el último como inspector.

Mientras se organizaban sucursales y agencias en las principales ciudades de la república, y se establecían relaciones comerciales con casas similares del viejo mundo y Estados Unidos, se obtenía del congreso, por ley número 2100, de fecha 6 de octubre de 1887, el permiso para introducir tren rodante, con el objeto de llenar las necesidades del tráfico de los ferrocarriles, que empezó á aumentar considerablemente en aquella época y, visto el éxito de los negocios, el 1o. de enero de 1888 fué fundada la actual sociedad anónima Compañía Nacional de Transportes Expreso Villalonga, con un capital de 2.500.000 $, siendo su primer directorio compuesto por los siguientes señores: Antonino Cambaceres, como presidente; ingeniero Luis A. Huergo, como vice; doctor Amancio Alcorta, ingeniero Santiago Brian y Emilio P. Martínez de Hoz, como vocales.

Por ley número 2649, de 30 de octubre de 1889, se concedió una línea férrea de circunvalación que, empalmando con las diferentes empresas y teniendo como terminal un punto inmediato á la Chacarita, serviría para establecer talleres y depósitos de vehículos, complementando así la idea de la provisión de tren rodante á las empresas que no dispusiesen del que las necesidades del tráfico requería.

La primera parte de esta idea se puso en práctica inmediatamente, introduciendo al país 800 vagones de carga, algunos coches-restaurants (los primeros que circularon en la república) y locomotoras que fueron á prestar servicio en las líneas del Pacífico, Norte y Andino; pero como consecuencia de la crisis de 1890, que dificultó la subscripción del capital requerido, la empresa tuvo que abandonar esa sección de sus negocios y renunciar á la concesión de la línea férrea, concretándose á sus primeras operaciones de intermediaria entre el público y las empresas de ferrocarriles y vapores.

A principios de 1892 su gerente, el señor Villalonga, se retiró de la empresa que fundara con sus citados



Casa matriz—Balcarce y Moreno

amigos, para hacerse cargo de la administración del ferrocarril Gran Oeste Argentino, y fué reemplazado por D. Ramón Lemos, quien continúa al frente de la Compañía.

Mientras duraron los efectos de la crisis, tuvo la Empresa que reducir su capital á 500.000 $, sobre cuya suma repartió á sus accionistas, desde 1897 hasta 1908, un promedio de 9.83 por ciento de dividendo anual.

Con el propósito de ampliar sus servicios en forma que correspondan á los progresos de la república, en cuanto se relacione con el servicio de pasajeros, turistas y transportes en general, acaba de aumentar su capital á 3.000.000 $, de los cuales han sido subscriptos y pagados 2.000.000 y emitirá en breve el resto.

Corresponde á esta Empresa la iniciación de los viajes á Chile con boletas combinadas, hace más de 23 años, y justo es mencionarlo por el incremento que esta iniciativa dió al tránsito, por nuestro país, de los pasajeros para y de Chile y costas del Pacífico. Las 150 personas que cruzaron el primer año la cordillera de los Andes utilizando los medios de transporte combinados por la Empresa, alcanzan hoy á más de 10.000.

Al unir sus rieles para ligarlos definitivamente con nuestros vecinos, las Empresas que intervienen en este tráfico han reconocido en el Expreso Villalonga el gran factor de su tráfico, confiándole la emisión de los pasajes, aunque no interviene en las mulas y carruajes, que por tanto tiempo han desempeñado un importante papel, por ser ocupados en la parte más pintoresca de esta hermosa travesía.

En la ya larga actuación de la C. N. de T. hay actos de filantropía que la han hecho acreedora á la consideración de nuestro pueblo. Durante el cólera de 1886 puso á disposición de la Comisión Nacional de Auxilios, presidida por Sarmiento, todos los elementos de que disponía, y fué ella quien condujo gratuitamente á los enfermos hasta los hospitales y hogares necesitados en todos los pueblos azotados por la peste, y las sociedades de beneficencia han contado siempre con su concurso.

El Gerente del Expreso, que ha recorrido las principales ciudades de Europa y Estados Unidos hace poco tiempo; que ha visitado las grandes Empresas de transportes, hasta las que en Nueva York tienen un capital de 20.000.000 de dólares, y á las cuales espera igualar, los guardamuebles más modernos, etc., afirma con profunda convicción que, dados el medio ambiente y las dificultades de todo género que se presentan para la organización de Empresas en los países nuevos, los servicios que presta el Expreso en nada desmerecen á los de otros países, y en cuanto á la sección de muebles y alfombras, asegura que ningún país dispone de mejores instalaciones ni de máquinas más perfeccionadas.

Como lo hemos dicho, el transporte de mercaderías diversas constituye la principal fuente de operaciones de la empresa. La casa central, situada en la calle Balcarce 256, ocupa una considerable área de terreno, con amplios depósitos para la recepción y envío de encomiendas y cargas.

Además, la compañía cuenta con sucursales situadas en parajes en que la densidad del comercio es grande.

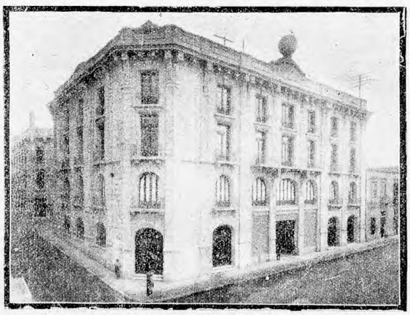
Hace algún tiempo la empresa decidió construir en la esquina de Balcarce y Venezuela un amplio edificio, para instalar en él una nueva sucursal. En esa casa, elegante construcción de cuatro pisos, ha sido establecido un servicio especial para cargas, clasificación y reparto de encomiendas, con lo cual ha sido posible descongestionar un tanto el local central.

Por otra parte, en esa sucursal de Balcarce y Venezuela, denominada con la letra A, se ha habilitado un amplio depósito para mercaderías de comercio, muestrarios de agentes viajeros y equipajes que, por su naturaleza, no podrían ser llevados á un hotel. La inmejorable ubicación de la casa hace que el interesado tenga en cualquier momento á mano lo que en ella deposite. Además, si se trata de mercancías, el comerciante puede llevar á cualquier presunto comprador cuando lo desee.

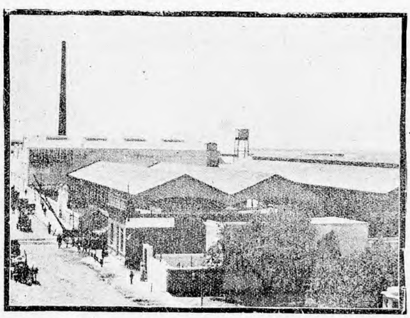
Actualmente dentro del complejo mecanismo del Expreso Villalonga, constituye una sección de excepcional importancia la remisión de mercaderías contra reembolso. En otras épocas las casas de comercio se veían á menudo en dificultades para servir á sus clientes del interior. Desde luego, era cosa fácil atender un pedido epistolar enviando una encomienda, bien fuese por intermedio de la misma empresa Villalonga, bien recurriendo á las empresas ferroviarias, según el caso. Pero lo difícil era asegurar el cobro de la mercancía. Por otra parte, el sistema de exigir adelantado el pago de los envíos suele restringir, por mucha confianza que inspire la casa vendedora, las operaciones; de manera que la implantación del servicio ideado por el Expreso Villalonga vino á llenar una verdadera necesidad.

Hoy cualquier habitante del interior, y aun de muchos puntos del exterior de la república, puede hacer á una de las grandes firmas de la capital un pedido, en la seguridad de que será atendido sin demora. Por su parte, las casas de comercio cuentan ahora con una garantía de primer orden para el cobro de sus remesas, que saben no serán entregadas si no media el pago previo de la factura. Puede asegurarse, por lo tanto, que el Expreso Villalonga es hoy un excelente auxiliar del comercio, y éste lo ha entendido así, á juzgar por el rápido desarrollo de esa sección y por el grado de desenvolvimiento que ha alcanzado.

La empresa tiene establecido otro servicio para el despacho de encomiendas postales, que ahorra las grandes molestias determinadas por la demora en el tráfico aduanero.



Sucursal A.—Balcarce Venezuela y 5 de Julio. Oficinas de movimiento y clasificación



Canning 3605 al 3695—Depósitos guarda muebles, limpiadora de alfombras, talleres y caballerizas

Otro servicio que nuestras principales familias conocen muy bien, es el de expedición de pasajes y equipajes. Quien desee irse al campo ó á cualquiera de los balnearios de la república ó países limítrofes, no tiene más que pedir al Expreso Villalonga los pasajes que necesite. La empresa se encargará de recoger los equipajes en el domicilio del viajero y los remitirá á la estación; y si se trata de una localidad en que la empresa tenga agencia, recibirá sus baúles, valijas, etc., en el hotel que haya designado ó en su domicilio. El mismo procedimiento puede seguirse para el regreso, siendo de advertir que las órdenes para este servicio pueden hacerse tanto en la casa central, Balcarce 256, como en las sucursales.

Las ventajas del sistema se advierten, principalmente, en los viajes de alguna duración, allí donde es necesario transbordar. De ahí que en la travesía á Chile, por vía Cordillera, este servicio haya alcanzado, como ya lo hemos dicho, un desarrollo considerable. Durante el verano ese viaje, muy cómodo ahora, ofrece al turista atractivos de primer orden.

Claro está que la índole de los servicios implantados por el Expreso Villalonga requería la cooperación de un numeroso cuerpo de agentes y corresponsales en el interior y en el exterior de la república. Por lo que respecta á los primeros puede anticiparse que la empresa ha procedido en los nombramientos con el mayor tino deseable. La representación de la compañía en las provincias es una positiva garantía de rectitud y de diligencia. En cuanto al exterior, está confiada á respetables firmas de Alemania, Austria, Bélgica, España, Holanda, Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos, Portugal, Bolivia, Suiza, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, Sud Africa y Nueva Zelandia.

—

En Palermo, sobre la calle Canning, lindando con las vías del ferrocarril Central Argentino, la empresa posee desde hace muchos años una vasta instalación, en la cual funcionan dos importantes servicios: el depósito de muebles y la limpiadora de alfombras.

Es un local enorme, de no menos de 15.000 metros cuadrados de superficie, y que sirve además como depósito del considerable material que la compañía necesita para sus servicios. Cuantos viajan por las líneas del Central Argentino lo conocen. Allí están los carros de aquélla; allí tiene la compañía establecidos diversos talleres anexos á sus servicios.



Uno de los depósitos de muebles

Hace apenas cuatro años se resolvió crear una sección, especialmente destinada á guardar muebles y á limpiar, desinfectar y tener en depósito, libres de toda posible contingencia, alfombras, cortinados y pieles. Fué por entonces un ensayo, en cierto modo vacilante, pero no se tardó en ver que á este respecto todos los temores eran infundados. Se construyó en primer término un depósito relativamente reducido, con solo un piso alto, y en muy breve tiempo se vió atestado de muebles. Actualmente, los 600 metros de superficie con que se comenzó han llegado á sumar un total de 8000.

En los grandes depósitos, que en todo tiempo aparecen repletos de muebles finos, lujosos, hay diversas secciones. Todo está dividido en cuadros, que pesadas cortinas protegen contra el polvo. Luego, en la planta baja de uno de los galpones, está el depósito de pianos, donde se ve una considerable cantidad de esos instrumentos, predominando entre ellos los de cola, y en otra sección el de pieles: tapados, boas, estolas, etc.

Hállase en otro galpón la caja de caudales, solidísima obra construída por una de las principales casas de la capital en el ramo de cajas de hierro. Dentro del tesoro hay cierto número de pequeñas cajas fuertes, cada una con su respectiva llave independiente, y que son utilizadas por muchas personas que al partir para el extranjero desean dejar á buen recaudo alhajas ú objetos de valor.

En los depósitos cada doce metros hay bocas de incendio, á las cuales se acoplan gruesas mangueras. Estas son alimentadas con dos grandes tanques, con sobrado caudal de agua para sofocar cualquier principio de incendio, cosa que, por lo demás, es muy difícil que se produzca, dadas las precauciones que se toman en todo momento, y que hasta ahora no se ha producido.

En uno de los depósitos, ocupando una dependencia especial, está la magnífica máquina de limpiar alfombras, la cual procede de una de las más acreditadas fábricas de los Estados Unidos. Su funcionamiento, que se produce por medio de la electricidad, es tan sencillo como curioso.

Saliendo de ese departamento se llega al taller de imprenta, en el cual se revela en toda su intensidad el espíritu de empresa puesto al servicio de esta importante compañía.

El consumo interno bastaba para sostener un pequeño establecimiento gráfico, y entonces se pensó en instalar el que funciona en el local de Palermo, donde hoy ocupa una sección mucho mayor que lo que fué en un principio.

En otro extenso galpón funciona el taller de carros. En él se efectúa la reparación de los 430 vehículos que la compañía utiliza en sus operaciones. Además se construye todo el nuevo material que los progresos de la empresa van haciendo indispensable. Junto á esa importante dependencia está el taller mecánico y en otra instalación aparte se encuentra la herrería. En otros anexos funcionan los herradores y los talabarteros, de suerte que, no obstante la magnitud de los elementos de que dispone, el Expreso Villalonga no tiene que recurrir para nada á fábricas ó talleres extraños.

Los depósitos de carros y forrajes, caballerizas, hospital veterinario, etc., completan las instalaciones.

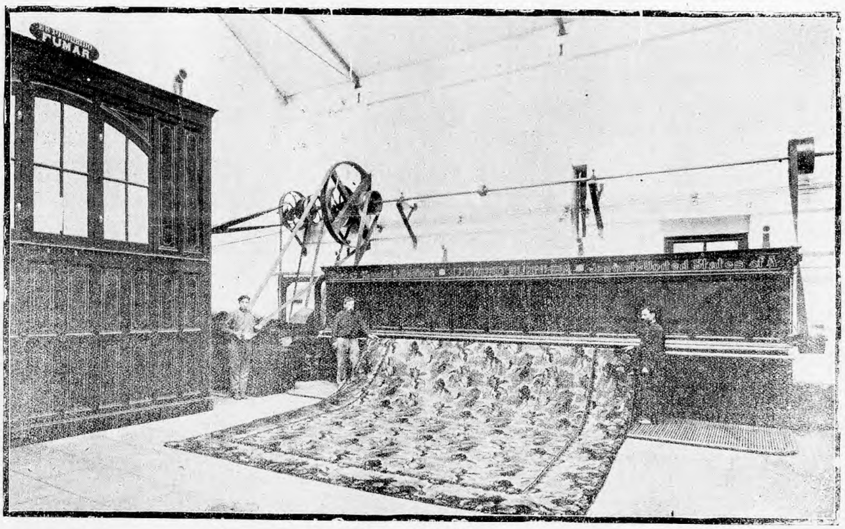
La casa matriz tendrá en breve un local adecuado á la importancia adquirida por la mepresa. Con el propósito de dotarla de todas las comodidades necesarias al tráfico, siempre creciente, se resolvió la construcción de un gran edificio. Con este fin se adquirió el amplio terreno de la esquina Balcarce y Moreno. Allí se trabaja activamente en levantar la casa en que se instalarán las oficinas centrales. Como puede verse por el grabado que publicamos, será un edificio magnífico en todo sentido, hecho de acuerdo con todos los adelantos de la arquitectura moderna. Tendrá cuatro pisos altos. Sus planos han sido trazados por el mismo arquitecto que hizo los del Plaza Hotel.

La compañía posee actualmente las siguientes fincas: Casa matriz, esquina Balcarce y Moreno. Edificio de 8 pisos, en terreno de 1210 metros de superficie. Sucursal A, esquina Balcarce y Venezuela. Edificio de 4 pisos, en terreno de 925 metros de superficie. Departamento de carros, depósitos guardamuebles, etc., Canning 3605 al 95. Terreno de 15.000 metros cuadrados. Propiedad en el centro del Rosario, donde está instalada la sucursal. Caballerizas y depósitos de carros en esa misma ciudad. Amplio terreno con construcciones provisionales en la ciudad de Mendoza, donde en breve se levantará un edificio modelo. Terreno en el centro comercial de La Plata, para construir un edificio destinado á sucursal, y caballerizas y depósitos en la misma ciudad. Amplísimo terreno en el centro de Bahía Blanca para otra sucursal y anexos, pues la compañía se propone dotar de casas propias y cómodas á sus sucursales en las ciudades más importantes de la república.

Es de advertir que estas propiedades representan hoy, por sí solas, más valor que el capital emitido.

El personal se compone de 795 personas, de las cuales 375 trabajan en la capital y 420 en las sucursales y agencias.

Agregaremos, por último, que la compañía emplea 130 carros y automóviles y que tiene 1100 caballos.



La limpiadora de alfombras

CONORT Y FERNANDEZ

En 1875 el señor Augusto Conort, francés de nacimiento, uno de tantos extranjeros que han cimentado el porvenir industrial de la república con su laboriosidad y vistas seguras, estableció en la calle Artes—hoy Carlos Pellegrini—un modesto taller de tintorería, «Los mil colores», de los primeros que se han fundado en Buenos Aires.

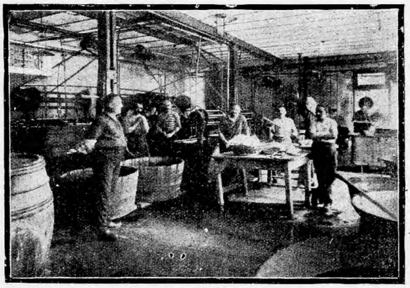
El señor Conort se consagró desde su pequeño mostrador de la calle Artes á ganar el crédito de las familias porteñas, esforzándose en perfeccionar los métodos de teñir y limpiar, con lo cual satisfacía á su clientela, respondiendo á su confianza con el trabajo bien hecho y duradero.

Merced á esta continua aplicación de labor y honestidad industrial, fué creciendo su clientela en escala correlativa con el perfeccionamiento de su taller, de modo que á los pocos años, al morir el señor Augusto Conort, pudo dejar á su hijo Augusto una casa ya formada y de porvenir seguro.





Departamento de sastrería



Departamento de tintorería

Después del fallecimiento del fundador, su hijo se hizo cargo del establecimiento, dedicándose á su ensanche en todo orden, para lo cual se constituyó en sociedad con el señor Jesús Fernández, dando nuevo impulso á su marcha.

El capital social de la tintorería, actualmente bajo la firma Conort y Fernández, es de 400.000 pesos, cantidad que les ha permitido colocarse entre las primeras casas de su ramo en el país.

El taller principal ha quedado establecido en la calle Herrera 568, y se han levantado cuatro sucursales en distintos puntos de la ciudad: Bartolomé Mitre 778, Carlos Pellegrini 726, Callao 416 y 418 y otra en Flores.

En la calle Herrera, además de los talleres de tintorería, hay los de lavado, planchado ó «aprestos», limpieza en seco y sastrería.

En los sótanos, dos grandes calderas cilíndricas marca Galeways, de 8 metros de largo por 2 de diámetro, colocadas debajo de los talleres, capaces de una presión de 7 atmósferas, suministran el agua, el vapor y el calor necesarios en todas las demás instalaciones.

Sobre las calderas, en un largo salón cerrado al aire exterior, caldeado directamente á 70 y 80 grados, por contacto, se secan las piezas de género y las alfombras después de haber sido sometidas á la limpieza. Esta se practica en grandes tambores movidos á vapor, en los cuales se emplea el agua de las calderas á alta temperatura.

Después de secadas, las piezas son llevadas á los tambores de teñir, máquinas todas que son la última perfección en materia de tintorería, en las cuales se emplean medios mecánicos de coloreo.

Una vez teñidas las piezas, se pasan á la gran máquina de «aprestos», compuesta de un sinnúmero de cilindros en los cuales se engoman, se secan, se planchan, se desencojen y se enrollan automáticamente. Esta máquina, marca Dehaitre como todas las de teñir de la casa puede alistar en pocas horas muchísimos metros de paño.

El teñido es suave, uniforme, sin interrupciones, y tiene un brillo que le da el valor que tienen ante las clientelas de las grandes tiendas, los artículos importados.

El verano último se usó en la capital mucho brin de colores, teñido del blanco por los señores Fernández Conort, y así se pudieron desabarrotar las grandes cantidades de brin blanco sobrantes de los años anteriores; sin embargo, el brin teñido dió el mismo resultado que el traído directamente del extranjero.

Una de las secciones especiales de la tintorería es el lavado en seco, que evita el encogimiento de las piezas y la deformación de los trajes, suprimiendo el agua y el jabón de los lavaderos comunes.

Los señores Conort y Fernández, han hecho de esta especialidad una de las principales secciones de su negocio, instalando una «centrífuga» para el secado, un tambor y un alambique en el cual se purifica la bencina, permitiendo prolongar su uso indefinidamente. El procedimiento, hecho así con máquinas inmejorables, ha dado resultados excelentes permitiendo la limpieza de toda especie de prendas de vestir, las más delicadas, sin que su uso entrañe ninguno de los peligros que ponen las ropas inservibles en los métodos corrientes.

La «centrífuga» está formada por un cilindro de cobre que da 2000 rotaciones por minuto, pudiendo desarrollar mucha más fuerza en circunstancias excepcionales.

Se ha instalado además una prensa hidráulica para el planchado con 10.000 kilos de presión.

Todos estos tambores y prensas, son movidos por dos motores marca Shunk desde un cuarto contiguo al de las calderas, cuya presión se aprovecha también para su funcionamiento.

Con este automatismo de todas las secciones se ha conseguido reducir el número de obreros, reduciendo el precio de la mano de obra y abaratando, sin desprestigiarlo, el artículo de la industria.

En el piso superior existe la sastrería que aplica al refaccionamiento de las ropas y en la cual también se hacen trajes sobre medida, siendo esta la sección que emplea mayor parte de los obreros, que en toda la tintorería son más de 300, entre hombres y mujeres.

Sobre la casa se eleva una gran chimenea de material de 30 metros de altura que da el tiraje necesario para las calderas.

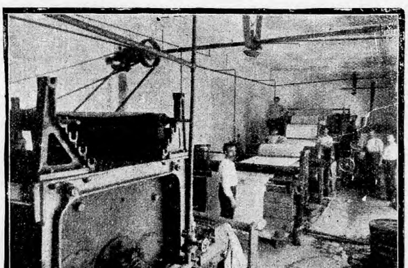
El trabajo se recibe, casi todo, de las muchas tiendas de la metrópoli que acostumbran teñir los géneros pasados de moda y que no temen que se les echen á perder con los excesos de las malas anilinas, dada la honestidad comercial que ha acreditado siempre la marca de «Los mil colores».

Y no sólo se tiñen ropas y piezas de género, sino también pieles, tules, cortinas y alfombras, para lo cual se emplean grandes bastidores corredizos horizontales, que sirven para el apresto y para el secado de las piezas.

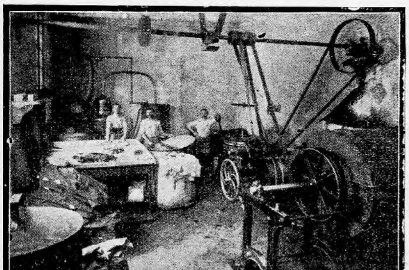
Todo esto ha dado al establecimiento una prosperidad siempre creciente, la que tropieza, aunque cada vez menos, con los perjuicios del público porteño respecto á este ramo industrial. Se cree generalmente que la ropa se pierde en las lavadas, porque se encoge ó se quema, ó porque los colores no tienden uniformemente. Esto sucede cuando los géneros son de mala calidad, pero con los procedimientos usados en las buenas tintorerías como la de los señores Conort y Fernández la ropa buena nunca se pierde, no se encoge ni se quema, y los colores siempre son uniformes y duraderos. En la capital, de cada mil habitantes no hay 200 que se hagan teñir la ropa y que no desperdician lo usado ó lo que tiene manchas, por considerarlo inservible. Con el limpiado en seco de «Los mil colores», las manchas desaparecen completamente sin ningún perjuicio para el paño.

Quedarán destruídos los prejuicios poco á poco, para bien de las familias, de las clases poco acomodadas, pues sirviéndose de la tintorería, industria esencialmente económica, podrán duplicar y triplicar la duración de sus vestidos, sus alfombras y demás prendas de género.

La firma Conort y Fernández ha contribuído ya á hacer desaparecer bastante esos prejuicios, trabajando con ahinco, honesta y pacientemente, durante los 35 años que datan de la fundación del modesto taller de la calle Artes.

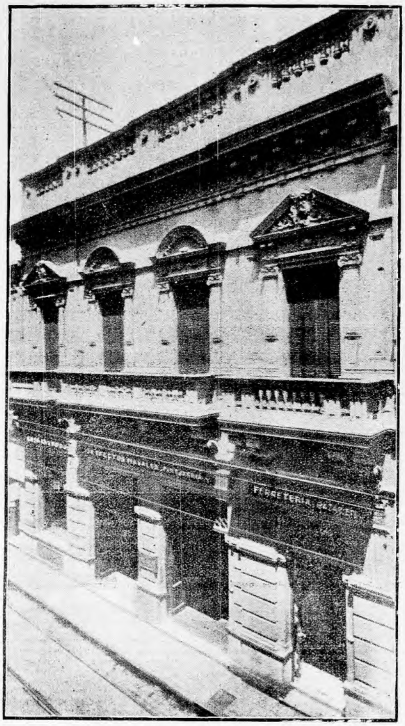


Salón de aprestos



Departamento de limpieza á seco

FRANCISCO FRANCIONI y Cía.



El desarrollo del cabotaje nacional y de la navegación transatlántica trajo como consecuencia inmediata el florecimiento de varias de las ramas del comercio. Una de las más favorecidas en este sentido fué, sin duda, la que se refiere á los artículos navales, con toda su enorme variedad. En efecto, este comercio habría sido imposible allá por el año 70, cuando sólo venían unos pocos vapores de tarde en tarde y el cabotaje estaba en mantillas. Pero más adelante, cuando la enorme fuerza expansiva del país comenzó á manifestarse y la producción nacional fué aumentando en proporción sorprendente, esa rama de los negocios tuvo un horizonte cada vez más vasto. Las embarcaciones destinadas á dar salida á los productos del litoral se multiplicaron, respondiendo á una necesidad sentida. Hasta se fundaron algunos pequeños astilleros para proporcionar el material que tanto se necesitaba.

Por aquella época, en 1882, D. Francisco Francioni fundó una casa de ferretería y especialmente de artículos navales, que quedó instalada en la calle 25 de Mayo 130. Era un negocio pequeño, modesto, pero bien pronto la actividad de su propietario, su honradez comercial y sus aptitudes mercantiles le permitieron abrirse camino. Los capitanes y los patrones de buques conocieron de inmediato las ventajas que les ofrecía la nueva firma y á poco ésta tuvo una popularidad que fué desde luego una excelente garantía de éxito. Los negocios se hicieron cada vez más importantes, el local primitivo resultó estrecho antes de mucho tiempo y siete años después, en 1889, el señor Francioni había realizado tales progresos, que tuvo que pensar en buscar otro edificio más amplio, que respondiese mejor á las necesidades de la casa.

Fué entonces cuando adquirió la finca de la calle 25 de Mayo 258, ubicada precisamente en frente del local que á la sazón ocupaba, y la reconstruyó totalmente, levantando un edificio vasto, con un gran almacén y sótanos, que permitió dar á los negocios un vuelo mucho mayor. Con todo, tampoco bastó esa extensa ampliación. La marcha del establecimiento seguía en su invariable progresión de prosperidad, como índice exacto de los adelantos de la república en todas las ramas de la producción y sus derivados, y entonces el señor Francioni se vió en la necesidad de adquirir la finca lindera á la que ocupaba, en la calle 25 de Mayo 264.

Los progresos de la casa no pararon ahí. Dueña ya de un renombre envidiable y de un prestigio grande en los círculos marítimos y en el comercio en general, el giro de sus negocios se había multiplicado considerablemente. El señor Francioni se había visto obligado á instalar un gran depósito en la calle Pinzón 141, entre Ministro Brin y Gaboto, pues los de su casa central resultaban exiguos. Esta tercera ampliación se completó con la instalación de una sucursal en la calle Pedro Mendoza 1417, en pleno Riachuelo, y la circunstancia de hallarse ubicada en el centro mismo del puerto de cabotaje permitió realizar desde el primer momento operaciones en abundancia.

Esa sucursal quedó establecida en el año 1890, y á pesar de la crisis de la época fué un auxiliar inmejorable de la casa matriz.

La casa Francioni comercia, según ya lo hemos dicho, en artículos navales y ferretería en general. Su surtido es tan vasto, que á justo título figura entre los mejores del país. Sería tar[illegible] d[illegible]masiado extensa enumerar la enorme cantidad de rubros que lo componen. Hemos de concretarnos, pues, á hacer una breve síntesis de las especialidades que figuran en sus almacenes, advirtiendo que la nómina podría ser muchísimo más extensa si fuese mayor el espacio de que disponemos.

Entre esas especialidades se encuentran las pinturas Petrifax de Blundell, que se expenden preparadas ya para el uso. Hay una variedad para secar con un brillo liso apagado y otra sin brillo. Es este un artículo que constituye la última palabra en la fabricación de pinturas y sus bondades han hecho que en breve plazo se abriese camino rápidamente.

[illegible] caños de hierro galvanizado y ne[illegible] y las piezas para los mismos, son otras especialidades de la casa Francioni, que tiene en ellos un importante renglón de su comercio. Se trata de artículos de primer orden, que proceden de las prinicaples fábricas de Europa y que gozan de una reputación tan grande como merecida. Los caños de cobre, de bronce, y las chapas de los mismos metales, constituyen otro importante renglón de la casa.

Los artículos de goma, como ser caños para riego y planchas para válvulas, guarniciones de vapor, etc., son otros tantos renglones de valor.

La casa importa herramientas para carpinteros y mecánicos en general. Este artículo, conocido en todo el país bajo las marcas «Tenaza» y «Brújula», ofrece ventajas inapreciables por su selecta fabricación y por la inmejorable calidad del mate[illegible]l empleado en aquélla.

El petróleo marca "Brújula", que introducen los señores Francisco Francioni y compañía, es también un producto de calidad selecta, y otro tanto puede decirse del que se expende con la marca "Córcega", el cual, lo mismo que aquél, procede de las más afamadas refinerías de los Estados Unidos.

La marca "Brújula" sirve también para distinguir una clase especial de hierro canaleta galvanizado.

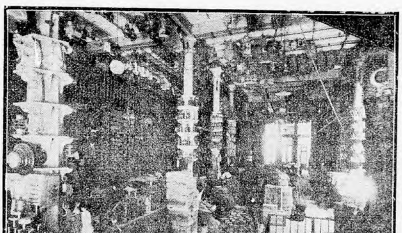
Aparte de las pinturas preparadas de Petrifax de Blundell, la casa importa otras no menos acreditadas. Son las que en el comercio se conocen bajo la marca "El Zorro", que también distingue barnices en general y un jabón francés común para el lavado y para las múltiples tareas de á bordo. Este último producto, que se vende á bajo precio, ofrece ventajas que lo hacen preferible al producto similar que comúnmente se consume entre nosotros.

La casa Francioni importa, por otra parte, limas inglesas y alemanas que constituyen una importante especialidad suya, y que aquí son consumidas en abundancia. Introduce asimismo cabos alemanes, cabo Manila, un cabo alquitranado, producto especial que viene de Rusia, y artículos para ferrocarriles. En materia de efectos navales, que fué en todo tiempo el renglón principal de las operaciones de la casa, puede decirse que no hay en uso en todo el continente europeo un artículo que no exista en la casa Francioni. La enormidad del surtido es, desde luego, una ventaja muy apreciable, y esto ha contribuído al engrandecimiento progresivo del establecimiento.

Por lo demás, ensanchando el radio de sus operaciones, la casa obtuvo á fines de diciembre último la representación de los astilleros Howaldtswerke, gran establecimiento de Kiel, bien conocido por la perfección de sus trabajos, de la cual da idea el hecho de que el gobierno alemán haya confiado á esa empresa la construcción de uno de sus Dreadnoughts.

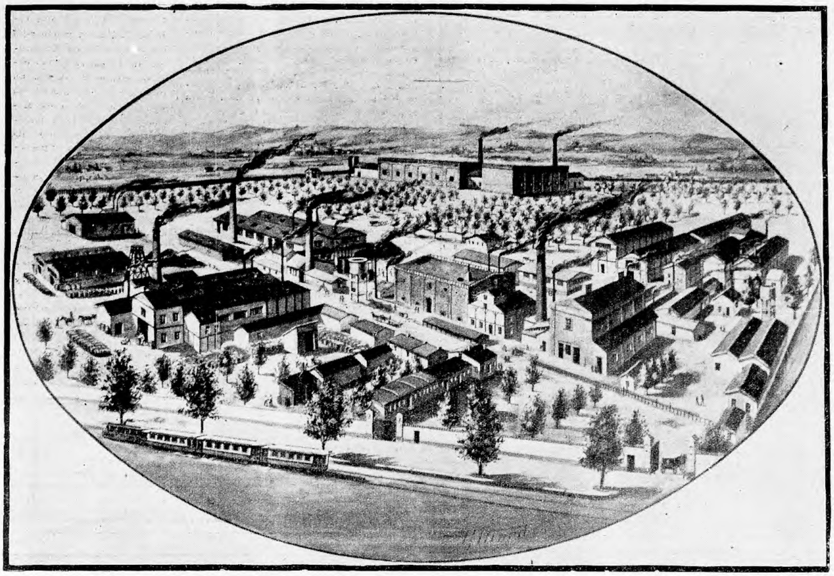
Como dato ilustrativo, podemos agregar que esos mismos astilleros de Howaldtswerke son los que construyeron el transporte nacional 1o. de Mayo, alrededor de cuya entrega se forjó una leyenda fantástica por los competidores de los señores Francioni, y para cuya formación sirvió de pretexto la demora de la casa constructora. Esta demora motivó un largo litigio que ha terminado después de diez y seis años, y habla elocuentemente en favor de los señores Francioni, el hecho de la representación comercial que le ha conferido su contrario, la Sded Howaldtswerke.

Los avisos Gaviota, Golondrina y Bahía Blanca, pertenecientes también á la armada, se adquirieron de los mismos astilleros por intermedio de los señores Francioni.



Interior de la casa

CH. LORILLEUX Y Ca.



¡Vista de la fábrica de Nauterre (Seine). Superficie: 100.000 metros cuadrados

He ahí una industria que, bajo la más modesta apariencia, presta considerables servicios al mundo civilizado.

Con efecto, el hecho de poder adquirir, por medio de un simple pedido, todas las clases conocidas de tintas tipográficas, facilita enormemente la tarea del impresor y hasta puede decirse que á esa circunstancia se deben los perfeccionamientos y el alto vuelo que alcanzó el arte de la tipografía, que, á su vez y con el concurso de las brillantes tintas que hoy le es dado emplear, pudo atender al inmenso programa de publicidad y de propaganda requerido por el comercio, las ciencias y la industria.

Las artes gráficas no hubiesen conquistado nunca su honrosa denominación sin el auxilio de la tinta industrial y no hubiesen podido salir de las humildes condiciones de un oficio equiparado á los demás que vegetan en la obscuridad.

Suele decirse que las pequeñas causas engendran á menudo grandes efectos; esta sentencia, surgida de la sabiduría de las naciones, es muy aplicable á la industria de las tintas de imprenta.

No hay cantidades descuidables en las manifestaciones de todo progreso y las cosas más insignificantes, al parecer, se trocan en indispensables y poderosos factores. Es el caso del modesto producto que constituye el objeto de estas líneas.

El creador de la tinta de imprenta industrial—

La casa Ch. Lorilleux y compañía, cuyo asiento social está en París, 16, rue Suger, es la más antigua y más importante de las fábricas de tinta de imprenta del mundo entero. Fué fundada en 1818 por el señor Pierre Lorilleux, quien, en esa época, formaba parte del personal de la «Imprimerie royale».

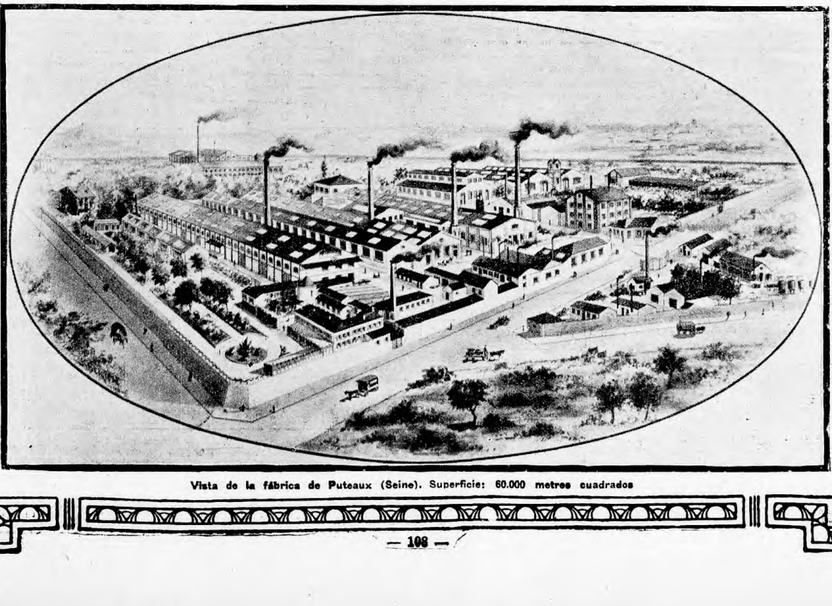
En aquel tiempo, los establecimientos tipográficos de todos los países hacían preparar en la misma imprenta la tinta que necesitaban. Este modo de operar presentaba graves inconvenientes, importaba pérdida de tiempo para los operarios, á quienes no gustaba la tarea por considerarla impropia del oficio, y el producto resultaba caro á la vez que mal fabricado, con motivo del modo irregular en que se obtenía y por no poseer siempre los tipógrafos la práctica necesaria para ese género de trabajo.

Habiéndose dado cuenta de todos esos inconvenientes, el señor Pierre Lorilleux pensó que, por lo menos, había ahí motivo de realizar un importante progreso económico, estableciendo una fábrica que se ocupara especialmente de esa industria y suprimiendo así las condiciones onerosas en que preparaba su tinta cada imprenta.

En tales disposiciones resolvió dar cuerpo á su concepto y estableció su fábrica en París, 16, rue Suger, en una de las dependencias del inmueble que hoy ocupan enteramente los servicios comerciales, los servicios administrativos y los almacenes de la casa Ch. Lorilleux y Cía. Pero pronto no bastó la pequeña fábrica y las exigencias del negocio dieron pábulo á que el señor Pierre Lorilleux estableciera una primera y modesta usina en «Maison Blanche», á orilla de la «Biévre», en un barrio de París.

Este resultado se lograba dos años después, es decir, en 1820.

Los principios de la nueva industria fueron penosos. Su iniciador era un buen ope-



Vista de la fábrica de Puteaux (Seine). Superficie: 60.000 metros cuadrados

rario impresor y tenía vasta experiencia en el arte de preparar la tinta en pequeñas cantidades; mas cuando se trató de una elaboración en grande escala, tuvo que proceder por tanteos, á fin de poder llegar á obtener la perfección debida en cantidades que hasta entonces no se habían puesto en obra.

Por otra parte, hubo que luchar contra la rutina, según la cual eran considerados sospechosos los productos para imprentas fabricados en grande escala.

Asimismo, el establecimiento no dejó de progresar. Hombre laborioso y tenaz, á quien no detenían los obstáculos, é impresor hábil. por añadidura, condición que le permitía discutir útilmente con sus antiguos colegas, el señor Pierre Lorilleux logró que fuesen aceptados sus productos por las principales imprentas de París.

El 5 de mayo de 1824 una ordenanza del rey le autorizaba á establecer una fábrica de tintas de imprenta á orilla del Sena, en el molino de viento llamado «Chante Coq», en las alturas de Puteaux.

Allí la nueva industria tuvo un ancho campo de acción, y un cuarto de siglo de trabajo pertinaz había permitido al señor Pierre Lorilleux decuplicar el movimiento y la importancia de su instalación primitiva. Tuvo además la gran satisfacción de alcanzar á ver sus productos ventajosamente apreciados por todos los impresores.

Nuevos progresos, nuevas extensiones—

En 1843 entró á trabajar al lado de su padre, el señor Charles Lorilleux; fué socio en 1851 y quedó jefe único de la casa en 1856.

Desde los primeros tiempos en que este último formó parte de la sociedad, la imprenta comenzaba á experimentar su gran transformación industrial. Cada vez más prácticas las máquinas impresoras, su uso se difundía, se generalizaba en los talleres, modificando las condiciones del trabajo, decuplicando la suma de producción y preparando el inmenso desarrollo de la prensa, que va afianzándose desde hace más de treinta años.

El señor Charles Lorilleux seguía paso á paso los progresos que la imprenta realizaba, tanto en Francia, como en los demás países. Cada año que transcurría marcaba un acrecentamiento sensible en los negocios de la casa, cuyos productos penetraban ya en los mercados extranjeros, llegando á preponderar la marca en América lo mismo que en Europa.

A raíz de un éxito tal, en 1870, el señor Charles Lorilleux resolvió ensanchar sus establecimientos é hizo edificar alrededor del molino de Chante Coq, en Puteaux, una inmensa usina que pueda servir de modelo, no solamente para industrias similares, sino también para toda industria en que se quiera una organización de trabajo, económica y bien comprendida.

La nueva usina de Puteaux fué terminada en 1872 y se había concluído apenas de dar la última mano á la que se empezó á construir en el territorio de la comuna de Nanterre, á poca distancia de la primera, para traer á Francia una de las más importantes ramas de su fabricación, la del negro humo, que había sido hasta entonces monopolizada en el extranjero.

En 1877, el señor Charles Lorilleux confió á su hijo D. René Lorilleux, la dirección de sus usinas, y, tres años más tarde, en 1880, á fin de dar á su casa todo el desarrollo comercial que había que esperar de ella, constituyó, para la explotación de la misma, una sociedad en comandita, conservando la gerencia, con su hijo y su yerno como subgerentes. Desde entonces la casa, cuya razón social fué Ch. Lorilleux y Cía., extendió mucho sus relaciones al exterior.

Aparte de eso, el señor Charles Lorilleux no vaciló en crear usinas nuevas en el extranjero: la de Dergano cerca de Milán, la de Badalona cerca de Barcelona y la de Budapest, capital de Hungría, con el fin de ocupar en Italia, en España y en Austria-Hungría el rango que había conquistado en Francia, en las fábricas de las tintas de imprenta.

Las dos primeras de estas fábricas fueron establecidas en 1882 y la última en 1906.

El señor Charles Lorilleux murió en 1893, dejando á su hijo, René Lorilleux, la gerencia á la que éste estaba virtualmente asociado desde diez y seis años. Aquél era caballero de la orden de la corona de Italia y comendador de la orden del Cristo de Portugal, á raíz de la exposición de París de 1878; después de la de Melbourne de 1881 fué nombrado caballero de la legión de honor.

Con motivo de la exposición del centenario de la litografía, el señor René Lorilleux fué nombrado caballero de la legión de honor, habiendo sido nombrado antes caballero de la orden de la Concepción de Villaviciosa, desde 1885, y comendador de la orden del Cristo de Portugal, desde 1895.

En 1889, el señor Guary-Lorilleux, ingeniero, yerno del señor René Lorilleux, toma á su cargo la dirección general de las usinas de la casa, y luego, en 1904, cuando murió este último, le fué confiada la gerencia de la sociedad, por unanimidad de los accionistas.

Las dos usinas matrices—

Las dos usinas de Puteaux y de Nanterre cubren una superficie aproximadamente de 160.000 metros cuadrados, en las que se hallan agrupadas. en Nanterre, la fabricación de negro humo, de los aceites de resinas y de las tintas para diarios; en Puteaux la elaboración de las tintas de colores, la de diversas tintas tipográficas, litográficas, para similigrabados, tintas doradas, plateadas, satines, tintas comunicativas (inventadas por la casa en 1873), tintas de doble tinte, fabricadas en 1899, la fabricación de pastas para rodillos y la fundición de rodillos, la de diferentes barnices para la imprenta y de los productos especiales para todas las ramas de las impresiones gráficas.

Estas dos usinas poseen vastos laboratorios destinados no solamente á ensayar la pureza de las materias primas empleadas, sino también al estudio de todos los procedimientos nuevos que, cada día, surgen en el horizonte de las artes gráficas.

Así, desde hace quince años, la fotografía tiende de más á reemplazar el grabado en madera, para las ilustraciones, hasta en los libros de lujo; pero el relieve de las planchas en «simili» es de tal manera débil, que fué necesario abandonar las hermosas tintas para viñetas de antaño; fué menester fabricar negras de una alta intensidad, que permitan obtener en la impresión el máximo de efecto con el mínimo de carga en tinta. Al lado de este problema se presentó otro: la fabricación de negros ricos en principios colorantes y de un precio relativamente bajo, como para responder á las necesidades de la prensa barata, cuyo desarrollo continúa sin cesar.

La fabricación del negro humo que, en suma, sólo consiste en recoger los productos de la combustión incompleta de cuerpos muy carburados, tales como las breas, los alquitranes, los cuerpos grasos, los gases ricos en carbono, etc., constituye una industria muy delicada, que requiere mucho discernimiento en la elección de las materias destinadas á la quema y una gran experiencia para dirigir la combustión.

En el establecimiento de Nanterre se fabrican anualmente centenares de toneladas de negro humo, llamado negro ligero, ora por medio de la combustión directa de hidrocarburos diversos, ora por su transformación previa en gas.

Las cámaras á negro humo, de la usina de Nanterre, en las que vienen á condensarse los humos, depositando capas de negro ligero sobre las paredes, son formadas por inmensos edificios que no tienen menos de 50 metros de largo y 20 metros de ancho cada uno, con una capacidad superior á 5000 metros cúbicos.

Se concibe que han de ser considerables la cantidad de materias puestas en obra y el volumen de los productos obtenidos.

El negro humo recogido debe sufrir varias manipulaciones antes de ser utilizado para la fabricación de las tintas de imprenta, por cuanto contiene materias grasas y alquitranes que han escapado á la combustión y que es necesario eliminar. Se les purifica bien, sea por medio de calcinaciones en vasos cerrados, ó sea con tratamientos químicos y lavajes apropiados. A los perfeccionamientos realizados en tal sentido, se debe una gran parte del éxito mencionado.

La fotografía y la imprenta.

Hace pocos años, la fotografía ha realizado la separación de los tres colores fundamentales, é indujo, por ende, al arte del fotograbado á crear el procedimiento sintético llamado de los tres colores, para el cual fué menester fabricar, no sin cos-

queza de tonos.
tosas investigaciones previas, tres colores primarios muy francos y de una gran ri-

Durante los últimos quince años tomó gran incremento el empleo de los colores en la imprenta. El gusto de las affiches policromas conquistó derecho ciudadano en todas partes, los mejores artistas contribuyeron á su éxito, que ayudó mucho al afianzamiento de la fabricación, tanto por la litografía como por la tipografía, de colores vivos y resistentes, de empleo fácil y precios abordables. Son éstas otras tantas dificultades que el fabricante sólo ha podido subsanar después de largas, costosas y pacientes investigaciones, en que tomó gran parte la casa Ch. Lorilleux y Cía., puesto que, desde 1870, no dejó de ocuparse de esta cuestión de los colores para impresiones.

Otro empleo de los colores en litografía, que antes era monopolio de pocas casas, pero que hoy tiende á vulgarizarse, es el que consiste en la impresión sobre metal. Para este género de trabajo se necesitan tintas de calidades muy especiales, de cuya diversidad compuso una paleta completa la casa Ch. Lorilleux y Cía.

Estas tintas deben poder soportar, sin deteriorarse, el paso, en la estufa, á temperaturas determinadas y aguantar á menudo el estampado. Las que todavía se emplean para la impresión de las cajas de conservas, deben ser bastante indelebles como para no borrarse con la sumersión más ó me os prolongada en agua hirviendo.

El libro, el diario, la affiche, ocupan un tal sitio en la sociedad moderna, que no hay para qué asombrarse de las perpetuas transformaciones de las industrias que están ligadas á la producción. El fabricante de productos para la impresión, cuidadoso de los intereses de su clientela, debe facilitarle la tarea que resulte de esas transformaciones.

La sucursal de Buenos Aires—

Los señores Ch. Lorilleux y compañía tienen sucursales establecidas en casi todas las principales ciudades del mundo.

De ello habla el giro alcanzado por los negocios, que en algunos años se ha hecho realmente extraordinario, al punto de superar las previsiones optimistas que se tuvieron en cuenta al instalar aquí la casa.

Debe citarse particularmente la de Buenos Aires, calle Méjico número 832, que bajo la dirección del señor Edmond Christot, responde al gran movimiento de negocios que tiene la casa en la capital de la república y en su interior.

Esta sucursal, cuya importancia se acrecienta cada día, ocupa un personal bastante numeroso y en ella están instalados, á más de las oficinas de la administración, los depósitos de los productos originarios de la casa matriz y un vasto laboratorio destinado á dar la última mano á las tintas que, por razones de climas, de estaciones, etc., necesitan ser apropiadamente preparadas, momentos antes de su remisión.

Se trata de una instalación que reune todos los adelantos realizados en esta industria, y que responde plenamente á las exigencias de esta plaza y de las del interior, donde los productos de la fábrica Lorilleux tienen un mercado vasto. Ello se explica sin mayor esfuerzo, considerando el grado de progreso á que se ha llegado en la preparación de los diversos tipos de tintas y teniendo en cuenta, por otra parte, la enorme difusión adquirida en estos últimos años por las artes gráficas.

Mencionaremos, por último, la lista de las exposiciones á que han concurrido los productos de los señores Ch. Lorilleux y Compañía, y de las recompensas obtenidas:

París, 1855, medalla de bronce; Londres, 1862, medalla de bronce; París, 1867, medalla de plata; Altona, 1869, medalla de plata. Lyon, 1872; medalla de plata. Viena, 1873; medalla de oro. París, 1878; medalla de oro. Bruselas, 1880; medalla de oro. Melbourne, 1881; segundo orden de mérito. Amsterdam, 1883; medalla de oro. Londres, 1884; medalla de oro. Amberes, 1885; mención honorífica. Sidney, 1888; medalla de oro; Filadelfia, 1888; medalla de oro. Amberes, 1890; medalla de oro. Moscú, 1891; diploma conmemorativo.

En las ocho exposiciones siguientes la casa Ch. Lorilleux y Cía. estuvo fuera de concurso, por ser miembro del jurado el jefe de la casa: Barcelona, 1888; París, 1889; Chicago, 1893; París, 1895 (centenario de la litografía); Lyon, 1896; Bruselas, 1897; París, 1900.

Obtuvo el Gran Premio: en la exposición universal de Saint Louis en 1904; en la de Liége, en 1905, y en la de Milán, en 1906.



Frente del edificio que ocupa la sucursal en Buenos Aires, Méjico 832

Sociedad anónima Droguería La Estrella (Limitada)

La Droguería de la Estrella fué fundada en el año 1832 por D. Antonio Demarchi, caballero dotado de un espíritu culto, activo y emprendedor y á cuyo particular esfuerzo y celosa contracción debió su existencia una de nuestras más antiguas instituciones.

El Sr. Demarchi, suizo de nacionalidad, desempeñaba en esa fecha el cargo de cónsul del rey de Cerdeña en nuestro país.

Instalada la droguería en la calle Defensa esquina Belgrano, funcionó durante muchos años apoyada en un sólido prestigio.

Tiempo después de la iniciación de la casa, el señor Demarchi se asoció á sus hermanos Demetrio y Marcos, formando la sociedad A. Demarchi hermanos y compañía.

Más tarde pasó á ser propiedad de la razón social Demarchi, Parodi y compañía, bajo cuya hábil dirección siguió su marcha próspera hasta hace poco más de diez años, fecha en la cual, por fallecimiento de varios de los socios, quedó como único propietario de la empresa el Dr. Marco Demarchi.

Puede decirse que de aquí arranca una nueva existencia de la casa, pero sin que se modificara en nada su tradición en esta segunda faz de su vida comercial, al ceder el Dr. Demarchi todo el haber del establecimiento á la firma Soldati, Craveri y Tagliabúe.

A raíz de este cambio fué preciso ampliar el local y se tomó el espacioso edificio actual, situado en la esquina de las calles Defensa y Alsina.

La droguería que desde su fundación y hasta hace unos 25 años era la única casa que introducía del extranjero drogas al por mayor, quiso independizarse en parte de ese tributo, é instaló en la esquina Victoria y Saavedra la primera fábrica de productos químicos en nuestro país.

Se fabrican allí, además de distintos productos químicos y farmacéuticos, diversas especialidades, siendo donde por primera vez en la república se utilizó para fines medicinales el algodón cosechado en el Chaco.

En 1906 la empresa se transformó en sociedad anónima, bajo la denominación de Droguería la Estrella (limitada).

Constituída la sociedad con el fin de adquirir los establecimientos comerciales de droguería y ramos anexos que habían girado hasta esa fecha bajo las firmas de Soldati, Craveri, Tagliabúe y compañía, en Buenos Aires, y Morchio, Vassalli y compañía, en la ciudad del Rosario, se continuó su explotación con un capital formado al efecto, de 2.500.000 $ oro.

Luego fué adquiriendo otras casas.

Ingresó en primer término como parte principal la Droguería de la Estrella de los Sres. Soldati, Craveri, Tagliabúe y Ca., la droguería del Indio, situada en las calles Rivadavia y Paraná, la droguería del Aguila, de la calle San Martín núm. 848, en el Rosario de Santa Fe, la droguería Inglesa, instalada en Bahía Blanca, en la esquina Brandzen y San Martín, y la fábrica de productos químicos y farmacéuticos.

También fueron adquiridas é incorporadas á la sociedad anónima las dependencias de esas casas, no menos importantes, y entre las cuales figuran las secciones de óptica y fotografía, las de cirugía, odontología, ortopedia y científicas anexas á la droguería del Indio y las de óptica y fotografía anexas á la droguería del Aguila, en el Rosario.

De acuerdo con las ideas y propósitos que inspiraron la constitución de la sociedad, todas esas casas y dependencias han recibido fuertes impulsos.

Es así como después de consultadas las opiniones de técnicos y prácticos en la materia, se han introducido benéficas reformas en el sistema del lavaje y elaboración del algodón á cuyo efecto se encargaron á Europa las más perfeccionadas maquinarias.

También fueron agregados á la fábrica de productos químicos los talleres destinados á la fabricación de cartones y estuches y diversos elementos para fotografía.

Pero donde ese establecimiento ha adquirido mayor potencialidad de producción es en la elaboración de agua oxigenada, sales puras para usos medicinales, salicilato de metilo, toda clase de elementos asépticos y antisépticos y el éter sulfúrico.

No se encuentran ahí los límites de la esfera de acción que abarca la sociedad, pues extendiéndose progresivamente se dispuso el establecimiento en Bahía Blanca de una nueva sección de farmacia, laboratorio de análisis y óptica y fotografía en un edificio construído ex profeso en la calle Chiclana, al lado del Banco de Londres y Río de la Plata, y la instalación de una fábrica de sulfuro de carbono.

Entran también como objeto y fines de la empresa la importación, fabricación, compra y venta al por mayor y al detalle de drogas, productos químicos medicinales y de veterinaria, especialidades, aparatos y accesorios de física, etc., y las consignaciones, comisiones y exportaciones de los productos comprendidos en las diversas ramas de su programa mercial.

El pasado y el presente anticipan para el porvenir halagüeñas perspectivas. En 3 años de ejercicio la sociedad ha conseguido formar un fondo de reserva que asciende actualmente á la suma de 500.000 pesos oro.

Ultimamente á iniciativa del señor Pío Soldati se constituyó una sociedad mutua de empleados para las secciones de Buenos Aires, destinándose á ella parte de las utilidades y de un fondo de beneficencia instituído por D. Demetrio Demarchi.

Esta sociedad interna, formada con fines de socorro y ayuda á los empleados, tiene en la actualidad un capital de 12.904.20 pesos oro. La humanitaria iniciativa será implantada también independientemente en las secciones de Rosario y Bahía Blanca.

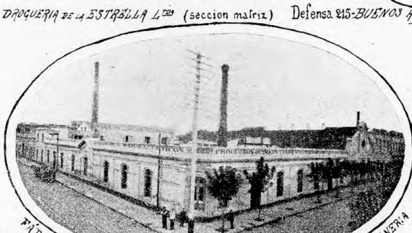
Fuera de ello, la empresa practica el sistema de las gratificaciones anuales extraordinarias, habiendo distribuído el año último en tal concepto á los gerentes y empleados, la importante suma de 39.318.91 pesos oro.

El directorio de la sociedad, bajo la presidencia honoraria del Dr. Marco Demarchi, está formado por los Sres. José Soldati, como presidente y Dr. Leopoldo Melo, P. H. Vassalli, Pío Soldati, Gabriel Fermé y Alberto Wüthrich.

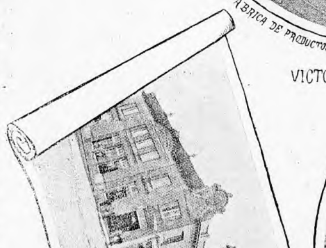
A cargo de la casa central y droguería del Indio se halla el Sr. Pío Soldati, de la droguería del Aguila, en el Rosario, el Sr. Pedro H. Vassalli y el Sr. Enrique Rosasco, al frente de la droguería Inglesa, en Bahía Blanca.



DROGUERIA DE LA ESTRELLA Lda (seccion matriz) Defensa 215-BUENOS AIRES



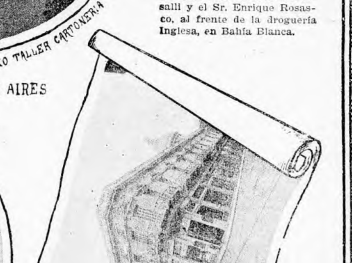
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS CON ANEXO TALLER CARTONERIA
VICTORIA esq. SAAVEDRA-BUENOS AIRES



Sucursal DROGUERIA INGLESA
SAN MARTIN esq. BRANDZEN
BAHIA BLANCA



SUCURSAL DROGUERIA DEL AGUILA
SAN MARTIN 848-62-ROSARIO



Sucursal DROGUERIA DEL INDIO
RIVADAVIA esq. PARANA
BUENOS AIRES

TALLER NACIONAL DE GRABADOS Y FABRICA DE MEDALLAS DE JUAN GOTTUZZO & Ca.





.Medalla de 10 centímetros de ancho acuñada por la casa Gotuzzo y Ca., en homenaje al centenario argentino

El Taller Nacional de Grabados fué fundado en el año 1884. Por entonces no había en todo el país ninguna casa que se dedicase á ese ramo.

El primer año señaló un giro de sólo 15.000 $. Hoy el Taller Nacional de Grabados gira por un total de más de 300.000 pesos anuales, y este es el mejor elogio que de sus obras puede hacerse.

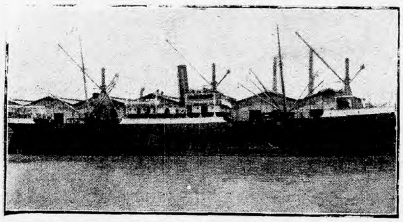
Su fundador, don Juan Gotuzzo, está todavía al frente de la casa. Le acompaña, en calidad de socio, don José F. Piana, persona que también lleva muchos años de práctica en el ramo. Se trata de industriales argentinos, y esto es, desde luego, un motivo de simpatía.

En el mismo local de la calle Cangallo 867, donde está establecido el negocio de ventas, se encuentra instalado el taller y sus progresos continuos determinaron la instalación de un taller anexo (Suipacha 1047), donde están instaladas las grandes máquinas recientemente adquiridas en Europa, ejecutadas expresamente para la casa y que representan la última palabra respecto á estos perfectísimos elementos modernos.

En la acuñación de medallas y plaquetas, fundición artística y confección de chapas de bronce, ha hecho obras notables. De ello da una idea la medalla que reproducimos, hecha para conmemorar el centenario. Con motivo de fundaciones de establecimientos diversos, ferrocarriles, etc., la casa ha confeccionado muchos hermosos trabajos. Recordaremos la plaqueta de la municipalidad de Río de Janeiro; la medalla hecha con motivo del fallecimiento de la reina Victoria, la de la coronación del rey Eduardo, y la que se hizo como homenaje á la memoria del rey Humberto I, á raíz de ser éste asesinado. La boda de Alfonso XIII inspiró también la idea de confeccionar una medalla conmemorativa, y otro tanto se hizo al morir Cánovas del Castillo, Sagasta, Barros Arana, etcétera.

Añadiremos que en la exposición internacional de Milán la casa fué premiada con una gran medalla de oro.

LA SUD-ATLÁNTICA



Vapor Dálmata y muelle y depósitos—Propiedad de la empresa Sud Atlántica (Sdad. Anónima) de navegación en el puerto de Patagones (Río Negro)

Una de las primeras compañías que pensó en instalar servicios de navegación á los puertos del Atlántico fué la de don Miguel Mihanovich, quien el 1o. de enero de 1889 fundó la empresa de que actualmente es director.

En ese año 1889 la empresa adquirió el vapor Toro, que fué destinado al servicio entre Buenos Aires y Bahía Blanca. Tres años después, en 1892, se adquiría un nuevo vapor, que fué bautizado con el nombre de Vaca, y en 1895, se extendió la línea hasta Carmen de Patagones y Viedma (territorio del Río Negro), comprándose en 1897, es decir, ocho años después de ser instalado el servicio, un vapor más, el Sud.

Continuando su expansión incesante, la empresa de D. Miguel Mihanovich inauguró en junio de 1899 una línea á Río de Janeiro, y en octubre del mismo año, cuando se adquirió el vapor Juanita, ese nuevo servicio fué reforzado.

En 1902 la empresa mandó construir un vapor de 2500 toneladas de porte, de tipo especial para la navegación de las costas del Brasil, con instalaciones para el transporte de ganado en pie. Ese vapor fué el Dálmata. En noviembre de 1903 se aumentó una vez más la flota, adquiriéndose el vapor Pomona, que fué destinado á la carrera á Patagones, y en 1904 se mandó construir otro vapor, de 2300 toneladas, para el servicio de la costa del Brasil. Este nuevo buque fué bautizado con el nombre de Ternero. Los tres últimos vapores citados fueron construídos para reemplazar al Sud, al Toro y al Vaca, que la empresa había enajenado por viejos y de poco tonelaje.

A principios de 1906 se construyeron tres lanchas nuevas, de 215 toneladas, para el servicio del puerto de la capital, llamadas Oveja, Cabra y Carnero.

En los últimos años el desarrollo de la empresa ha sido tan rápido, que el 12 de mayo de 1907 marcó la fecha de gran progreso: la inauguración de un gran muelle con amplios depósitos en Carmen de Patagones (Río Negro), para el servicio de carga y descarga de los vapores de la compañía.

A mediados del año 1907 la empresa construyó otras tres lanchas de 230 toneladas, llamadas León, Leopardo y Puma, y las destinó al mismo servicio que las anteriores.

Después de veinte años y medio de existencia, bajo su sola firma y dirección, el señor Miguel Mihanovich resolvió transformar su casa naviera en una sociedad anónima con el mismo nombre que le diera al fundarla.

El capital social es de 1.500.000 $ oro sellado, dividido en 15.000 acciones de 100 pesos oro cada una.

A raíz de esta transformación se aumentó el material flotante con las siguientes unidades: vapores Toro (ex Cruz de Malta), Austria, Sparta y Guanaco, y con las lanchas Demóstenes, Colonia, Carmelo, Conchillas, América, Guahyba, Olga y Marajo.

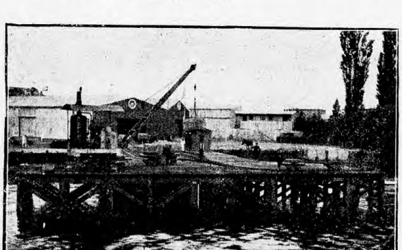
En la actualidad la flotilla se compone de las siguientes embarcaciones: vapores Juanita, Dálmata, Pomona, Ternero, Toro (ex Cruz de Malta), Austria, Sparta y Guanaco.

Lanchas: Oveja, Cabra, Carnero, León, Leopardo, Puma, Demóstenes, Colonia, Carmelo, Conchillas, América, Guahyba, Olga y Marajo.

Chatas: Pomona I, Pomona II, Patagones y Viedma.

La Sud-Atlántica mantiene los servicios que á continuación se expresan:

Línea á Bahía Blanca y Patagones; íd íd Río Grande, Pelotas y Porto Alegre; íd íd Río de Janeiro, Paranaguá y Antonina; servicio de lonchajes en el puerto de la capital.



Muelle y depósitos de Patagones pertenecientes á la empresa Sud Atlántica.

MAISON CARRAU



Frente de la casa Carrau

El sólo nombre de la Maison Carrau evoca una tradición de elegancia porteña y prestigio aristocráticos.

Desde la fecha de su fundación, el año 1880, hasta nuestros días, han desfilado por ella las más distinguidas damas, para buscar en la inteligente artificiosidad de la moda el necesario complemento á su natural belleza.

Cuando se estableció la casa en su primitivo edificio de la calle Florida núm. 61, el sentimiento de curiosidad que despertara entre nuestras familias, llegó casi á ser de asombro, pues que había allí reunidos todos los elementos necesarios para satisfacer las cada vez mayores exigencias del gusto femenino.

Uno de los mayores méritos de la referida casa de modas es el haberse mantenido siempre fiel á una escuela de confección determinada, sin tolerar la intromisión de estilos dudosos ó poco adaptables á nuestro ambiente. En tal sentido podría casi decirse que la Maison Carrau es clásica, pues nunca se hicieron en sus talleres otros vestidos que sobre modelos genuinamente franceses. La elección de patrones de ese establecimiento era la búsqueda de la impecabilidad en el vestir, lo que explica el prestigio de que gozó y viene gozando entre las señoras y niñas, cuya elegancia soporta con ventaja el parangón con la elegancia europea.

El progreso comercial de la Maison Carrau fué de consiguiente muy rápido y seguro. En el año 1892 se instalaba en edificio propio, el mismo que reproduce nuestro grabado y que se levanta en la calle Florida 301, esquina á Cuyo.

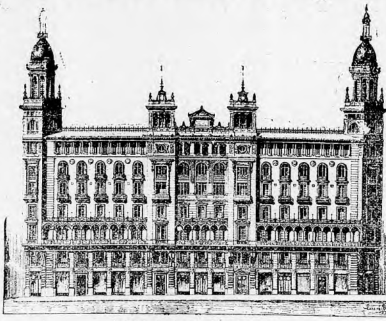
Tiene la dirección de la casa doña Adela Renard, y á ella débense en gran parte los éxitos alcanzados; todos los años efectúa viajes á Europa, donde reside, por lo demás, el asociado principal, D. Juan Fusterla, para observar de cerca las innovaciones de la moda y aplicarlas en forma conveniente entre nosotros.

Las vinculaciones comerciales de la Maison Carrau con las más afamadas casas de modas de París son la mejor prueba del cuidado que ponen sus propietarios en servir dignamente los gustos de nuestras elegantes mujeres. La Maison Carrau no se ocupa exclusivamente de vestidos; también son renglones importantes los sombreros y las pieles, y además de tener permanentemente un gran surtido, disfruta el beneficio de los primeros modelos.

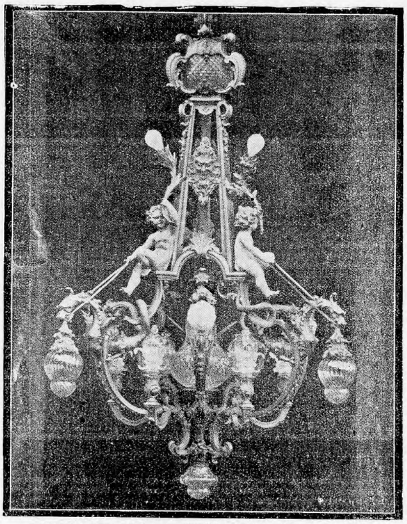
Las conocidas casas parisienses Reboux, Ester Meyer, Georgette, Talbot, Camille Roger, proveen á la Maison Carrau de los sombreros, por lo que se coloca en igualdad de condiciones con aquellos establecimientos de renombre en Europa, Callot Soeurs, Doenillet, Cheruit, Werth, Doncet y Paquin, las grandes modistas y los grandes modistos de París, envían sus mejores producciones á la Maison Carrau, de donde, con la utilización de los famosos modelos y las más ricas telas, salen luego verdaderas obras de arte, para realzar la hermosura de la mujer argentina.

La Maison Carrau ha conseguido que nuestras elegantes, al recordar las casas de modas de la rue de la Paix, lo hagan sin mayor amargura, y sobre todo, sin envidias.

HEINLEIN y Ca.



Palacio de La Inmobiliaria



Arañas francesas de bronce fundido—Luz y arte combinados

Entre las casas del ramo, la de los señores Heinlein y compañía, fundada hace veinte años, es una de las más antiguas.

No era la época en que se inició la más á propósito para implantar un comercio nuevo; pero la incertidumbre y las dificultades comerciales que se presentaban no arredraron á sus fundadores, quienes, puestas sus miradas y confianza en el porvenir del país, no tuvieron dudas respecto del éxito de su empresa.

Los señores Heinlein y compañía han logrado con el andar del tiempo, que su casa, instalada al principio en condiciones si se quiere modestas, sea hoy el más alto exponente en sus ramos, como representación comercial, no sólo en la capital sino en toda la república.

Abarca el establecimiento múltiples ramos de instalaciones, como ser: de electricidad, de gas común y acetileno, obras sanitarias, aguas corrientes, calefacción, etc., etc.

Cada una de estas secciones de la casa tiene sus elementos propios y su oficina técnica, á cuyo frente se encuentran ingenieros especialistas.

Gracias á esta organización, cada departamento se halla colocado en condiciones de poder hacer los estudios, proyectar y ejecutar en cualquier momento las obras de mayor importancia.

Ello, por ejemplo, permite á la casa realizar con arreglo á los últimos adelantos y con sujeción á las delicadas exigencias de ese verdadero arte, las instalaciones para alumbrado y fuerza eléctrica.

La repartición destinada á instalaciones de obras sanitarias y sus anexos está montada en el mismo pie, y ello explica la afluencia de trabajos que, muchas veces, por causa de su misma cantidad, deben esperar turno para su ejecución. Esto no es sino la consecuencia lógica del cuidado que se observa para el exacto cumplimiento de los contratos.

Es esta casa la que fabrica el generador de gas acetileno al cual dió su propio nombre y que ha contribuído á resolver un serio problema para las poblaciones rurales donde el alumbrado constituía una de las principales preocupaciones de sus autoridades y del vecindario.

En efecto, este sistema de luz, de cuya instalación se encarga la casa, reemplaza hoy en muchos pueblos de la república y hasta en numerosos establecimientos particulares, las primitivas lámparas de petróleo, llevando sus beneficios allí donde no es posible, por circunstancias diversas, la utilización de la electricidad.

Si bien la casa Heinlein y compañía dedica especial atención á las instalaciones de diversa índole que forman uno de los fines de su comercio, no por eso descuida la parte que se refiere á las ventas, teniendo instaladas al efecto secciones de artefactos y materiales que ha impuesto como exigencia la higiene moderna, broncería, artículos de electricidad, etc., etc.

Es verdaderamente colosal y forma por su riqueza uno de los principales departamentos, el surtido de arañas, brazos, pilares, plafoniers y bronces de arte destinados á la iluminación eléctrica, trabajos de mérito superior, de formas elegantes y de combinaciones tan caprichosas como artísticas.

No menos importantes son las secciones donde se exhiben bañaderas, lavatorios, bidets, inodoros y muchas otras aplicaciones reclamadas por la higiene y las costumbres de la sociedad moderna.

Entre obreros, personal de venta y empleados de escritorio, esta casa da ocupación á más de 500 personas.

Este personal, formado en su mayoría en una larga práctica en esos ramos de comercio, ha sido cuidadosamente seleccionado, y aparte de la importancia de la casa, no poco debe haber influído, siendo quizá uno de los motivos, por la cultura y urbanidad de su trato, en que los señores Heinlein y compañía cuenten entre su clientela lo más representativo de la sociedad porteña.

Como el desarrollo de los negocios, con ser enorme, se ha extendido aún más en los últimos años, no pudiendo desenvolverse convenientemente en el amplio edificio de las calles Rivadavia y Uruguay, ha sido preciso buscar mayor expansión y más digno marco á los artículos de higiene y arte.

Por esta causa, tan pronto como la compañía La Inmobiliaria empezó la construcción del enorme palacio de la Avenida de Mayo desde la calle San José hasta la de Sáenz Peña, y que es el más vasto edificio que ostentará nuestra gran vía central, los señores Heinlein y compañía contrataron el local para trasladar allí su casa de comercio.

La nueva instalación en un edificio de esa magnitud, en la arteria más importante de Buenos Aires, frente á la plaza del Congreso, y con una extensión de más de cien metros lineales de escaparates y vitrinas, representa evidentemente un esfuerzo y pone de manifiesto la potencia económica del establecimiento.

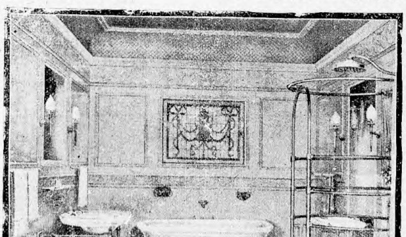
Los señores Heinlein y compañía decidieron asociarse en esa forma á las celebraciones jubilosas que en estos días realiza el mundo americano, y abrir sus puertas el 25 de mayo, marcando así un jalón más en la senda del progreso, el mismo día que la República Argentina festeja su primer centenario de vida libre.

El señor Juan Guillermo Heinlein, jefe y fundador de esta firma, no se ha impuesto todavía el descanso á que le hace acreedor una larga y fecunda jornada de trabajo.

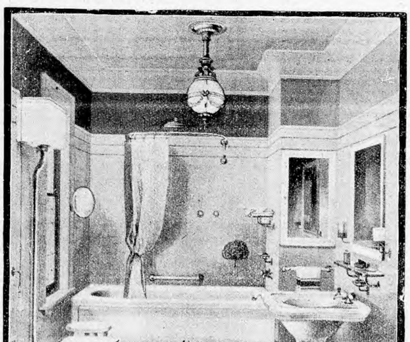
Se encuentra en Alemania, y allí dirige la casa de compras establecida en Berlín.

En Buenos Aires, tanto la casa situada, como se ha dicho, en la Avenida de Mayo 1402 al 1500, como todas sus dependencias y depósitos establecidos en esta ciudad y en el Rosario, se hallan bajo la dirección superior del socio señor Carlos Lautenschütz, elemento progresista y de ideas modernas, formado en el mismo establecimiento durante 19 años de lucha constante por su prosperidad.

Coadyuvado en sus tareas por el apoderado general señor Walter Wulfsteller, suman sus esfuerzos y dotes intelectuales, consiguiendo con su labor contraída y sin tregua sostener bien alto el pendón de Heinlein y compañía.



Regios cuartos de baño



Cuartos de baño: últimas creaciones

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS

Con el propósito de conseguir la independencia del importante gremio de hacendados, constituído á justo título en una de las fuerzas más poderosas de nuestro organismo económico, y para substraerlo á la influencia de intervenciones extrañas, fué lanzada hace algunos años la idea de fundar una asociación, cuyo amplio programa prometía en su desenvolvimiento fecundos resultados prácticos.

La iniciativa correspondía al señor Santiago Elizagaray, quien puso todos sus esfuerzos á la realización de ese propósito, convencido de los beneficiosos fines de la institución que proyectara, pues una larga y costosa experiencia reclamaba la implantación del sistema, como una de las necesidades de la industria ganadera.

Entraban en los propósitos del plan meditado detenidamente por el señor Elizagaray, como funciones principales de la sociedad, la supresión de intermediarios para administrar por sí misma la colocación y venta de los productos de sus asociados, mediante módicas comisiones, la reducción de los gastos, el fomento del crédito sobre la producción agropecuaria y propender por todos los medios á facilitar el más rápido y económico giro en el desenvolvimiento de sus negocios, estableciendo al efecto una casa de consignaciones, remates y comisiones en general.

Impuestas por sí solas las ventajas que podrían obtenerse de ese plan, la idea fué acogida con entusiasmo y el día 2 de octubre de 1903, cincuenta de nuestros más espectables estancieros se reunieron en los salones de la Sociedad Rural Argentina y celebraron la primera asamblea para echar las bases de la constitución de la empresa en sociedad anónima, y allí nació La Cooperativa de Hacendados.

Aprobados sus estatutos por el gobierno nacional el 26 de octubre del mismo año, é inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre, abrió sus puertas el 2 de enero de 1904, estableciendo sus oficinas en esta capital, en la calle Florida 175.

Sus comienzos fueron modestos, pues inició sus operaciones con un capital efectivo de 53.000 pesos moneda nacional; pero los socios fundadores tuvieron el acierto de llevar al directorio personas altamente conceptuadas, como los señores Luis Cornelio Saavedra, Tomás E. Anchorena, Ezequiel Ramos Mexía, Celedonio Pereda, José L. Fagés, Jorge Guerrero y Benito Villanueva, y á la sindicatura al doctor Nicolás E. Videla, cuya acción supo imprimirle rumbos seguros en una marcha desde entonces siempre ascendente.

Su concurso decidido, moral y material y su colaboración en el estudio y planteamiento de las diversas secciones en que está dividida la casa, fué de tal eficacia, que al terminar el primer ejercicio de operaciones en junio 30 de 1905, el balance arrojaba cifras altamente halagadoras, pues el capital realizado alcanzaba á 611.000 $, el fondo de reserva á 51.225 $ y el fondo de previsión á 6110 $ moneda nacional.

Las utilidades líquidas realizadas en ese ejercicio ascendieron a 160.411.09 $, siendo de un 20 por ciento el dividendo que se distribuyó á los asociados.

A pesar de lo importante y sugerente, tratándose de una sociedad que recién se establecía, y como resultado de su primer año inicial, esas cifras no revelan por sí solas las utilidades producidas, puesto que según la memoria correspondiente á aquel período, fueron aún mayores las utilidades obtenidas indirectamente por muchos comitentes, algunos de los cuales llegaron á obtener hasta un 40 y 55 1|2 por ciento de beneficio, computándoles los gastos dispensados.



GERENCIA

En efecto, los propósitos económicos de la sociedad y su índole cooperativa hacen que el accionista que ha subscripto el capital sea al mismo tiempo el comitente del producto que deja la comisión, ó que solicita el préstamo, y de ahí la duplicidad de esos beneficios.

El dividendo no constituye, pues, para la sociedad el desiderátum que persiguen otras instituciones anónimas, puesto que, á la inversa, debe procurar para sus asociados la mayor economía en sus gastos y proporcionarles las mayores facilidades para el más rápido y eficaz desenvolvimiento de sus negocios.

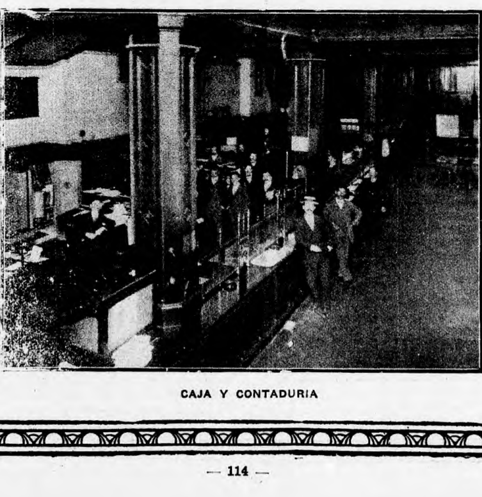
Es indudable que el éxito de la institución y el secreto de sus progresos reposa en las ventajas y economías que ofrece y realiza aún á costa del dividendo, porque, de todas maneras, la menor utilidad que no perciben por este último concepto en su calidad de accionistas, la reciben directamente en los gastos dispensados como comitentes.

Siguiendo el desarrollo progresivo de esta institución en los cinco años que lleva de existencia, se vislumbra la importancia de su porvenir, demostrándose la clara noción y el fin práctico que tuvieron al constituirla sus organizadores.

Las memorias publicadas reseñan los progresos alcanzados por La Cooperativa de Hacendados, y sus balances confirman con la elocuencia severa de sus cifras un desenvolvimiento en las operaciones que adquiere año por año mayores proporciones.

Durante sus cinco ejercicios, el movimiento de la institución ha sido el siguiente:

Ejercicios	Capital realizado	Fondo de reserva	Fondo de previsión	Comisiones etcétera	Utilidades
1904-05.	$ 611.000	51.225	6.110	254.216.50	160.411.09
1905-06.	" 920.000	103.085.56	12.192.16	335.719.40	226.105.57
1906-07.	" 1.000.000	147.528.78	22.192.46	461.082.70	293.081 36
1907-08.	" 1.756.000	427.069.84	22.192.46	548.073.06	283.727.25
1908-09.	" 1.756.000	461.358.65	22.192.46	512.853.10	291.023.04



CAJA Y CONTADURIA

El dividendo repartido por cada acción de 100 $ ha sido de 20, 19, 21, 13 y 13 por ciento, respectivamente.

El cuadro que precede evidencia el estado próspero de la institución y los asombrosos progresos realizados en tan breve tiempo, pues con un capital inicial de 53.000 pesos, cierra su 5o. ejercicio con un capital que asciende á 1.756.000 pesos, presenta un fondo de reserva de 461.358 pesos, que representa un 27 por ciento del capital y ofrece á más un fondo de previsión superior á veintidós mil pesos, habiendo repartido ya 86 por ciento de dividendos equivalentes á un 17.20 por ciento como promedio anual.

Estos son únicamente los beneficios directos al capital, sin contarse los indirectos á los socios comitentes, que sólo en concepto de gastos dispensados se han economizado por medio de La Cooperativa de Hacendados la suma de 75.438 pesos moneda nacional.

La acción de la sociedad va aún más lejos en materia de beneficios, pues sus asociados disfrutan de una amplitud de créditos á largos plazos, lo cual les permite desenvolver tranquilamente sus operaciones sin tener vencimientos apremiantes que los obliguen á violentar sus negocios.

Este nuevo plan de vastas proyecciones puesto en práctica durante el 5o. ejercicio, ha dado el resultado que su estudio hacía augurar. No bien implantado, los socios se apresuraron á acogerse á los beneficios del sistema, y al 31 de diciembre de 1909 figuraban acordados pesos 2.134.000, garantizados por campos que representan más de 4.000.000 de pesos.

Para esa fecha la institución tenía colocado, pues, no solamente todo el capital sino también sus reservas. Se explica el éxito de la iniciativa, si se considera que para esa clase de créditos, para cuyo otorgamiento se exige una garantía real, La Cooperativa de Hacendados sólo reclama un 6 por ciento de interés anual y la comisión establecida sobre los saldos que arroje la cuenta corriente.

Cuando, difundidos extensamente los beneficios, lleguen todos á comprender bien las ventajas que representa para nuestros principales hombres de campo la facilidad de conseguir un crédito otorgado por una asociación que no tiene en el lucro sus fines primordiales, ni aprovecha en beneficio propio las circunstancias premiosas, muchas veces transitorias, para obtener mejor partido, esta sección de la Cooperativa de Hacendados tendrá á no dudarlo un movimiento extraordinario, puesto que, ya en la actualidad, constituye ella sola, merced á las condiciones especiales del sistema, una verdadera institución bancaria.

Por otra parte, la importancia de estas operaciones no debe apreciarse por el monto total á que ascienden los descuentos realizados, sino por su significación y la oportunidad en que llega el auxilio para el solicitante, siempre, por lo general, en momentos difíciles.

Quien da á tiempo da dos veces, lo consigna el antiguo refrán, y he aquí precisamente su más exacta confirmación.

En esa forma, no sólo se ha logrado habilitar ampliamente á los asociados que les solicitan crédito, sino que colectivamente se tiene la seguridad de que sus caudales están bien colocados y mejor garantidos.

No es extraño, pues, que á favor de una marcha próspera y sólida, haya conseguido La Cooperativa de Hacendados establecer su crédito ilimitado y una envidiable reputación.

LANÚS & HARY



Casa de renta, propiedad del Dr. Marcelo T. de Alvear

Como exponente de nuestro progreso comunal, el desarrollo edilicio intensificándose día por día, ha venido produciendo un ya importante número de buenas edificaciones, y ha comenzado, por ende, á delinearse con caracteres propios la fisonomía de la ciudad, hasta hace poco sin filiación artística de ninguna naturaleza.

Del cúmulo de estilos que poco á poco se han amalgamado en nuestros barrios de población densa, surgen algunos con especial mérito, y sin duda alguna el francés es el que más directamente ha contribuído á la belleza arquitectónica de la metrópoli.

Nuestros ingenieros y nuestros arquitectos exultan en la obra meritoria del embellecimiento urbano, y hoy pocas son las calles donde el investigador no descubra alguna bella construcción, producto de ese plausible deseo de poner una nota de valor dentro del armónico conjunto edilicio.

La edificación no sólo progresa cuantitativamente, sino también y sobre todo cualitativamente, por lo que no es aventurada la afirmación de que en breve tiempo nuestra capital rivalizará con las principales del continente europeo.

Entre los arquitectos que han aportado en forma perfectamente definida su valioso concurso al embellecimiento edilicio, figuran los señores Lanús y Hary, quienes,



Hotel privado del Dr. Roberto Lloveras

inspirándose en el ejemplo de sus colegas franceses y aplicando las grandes enseñanzas en aquellas escuelas recogidas, no descuidan la oportunidad de enriquecer nuestra edificación con ejemplares de inestimable mérito arquitectónico.

El grupo de hoteles construídos para el doctor Marcelo T. de Alvear, parte de los cuales se destinan para renta, recuerda, por la pureza de su estilo, aquellos otros que en las inmediaciones del Parc Monceau y los Champs Elysèes, dan una característica tan hermosa dentro de su sobriedad al ponderado París.

En la distribución interior se ha tenido en cuenta todas las exigencias del confort, por cuanto esas casas, de subida locación, están destinadas á familias pudientes que, por una ú otra razón, carecen de propiedades. En realidad, no obstante sean de alquiler, reunen tantas comodidades y responden de tal modo á las necesidades íntimas, que se encuentra en ellas el "chez-soi" tan bien como en los hoteles privados.

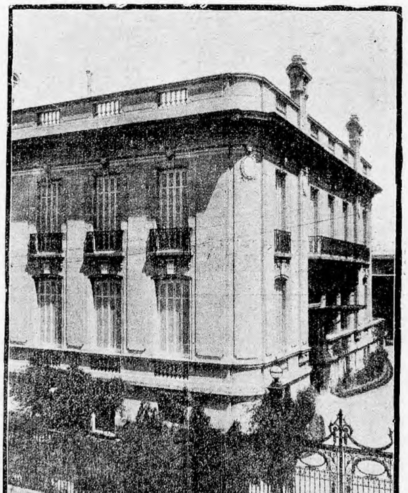
A propósito de hoteles privados, el que han construído los señores Lanús y Hary para el doctor Roberto Lloveras en la esquina Rodríguez Peña y Arenales, merece también su especial mención, pues reune condiciones excepcionales para ello. Su elegante sencillez, gracias á la pura línea arquitectónica, constituye una de las notas más apreciables dentro de la moderna edificación.

Los señores Lanús y Hary iniciaron sus éxitos en Buenos Aires con la construcción de la casa de la condesa de Sena, que está situada en la calle Montevideo entre General Guido y Vicente López. Como en casi todas sus obras, el estilo escogido fué el Luis XVI puro, y si hermosa resulta exteriormente por su sencillez, la ornamentación interna, sobnia y rica á la par, la hacen ponderable de todo punto de vista.

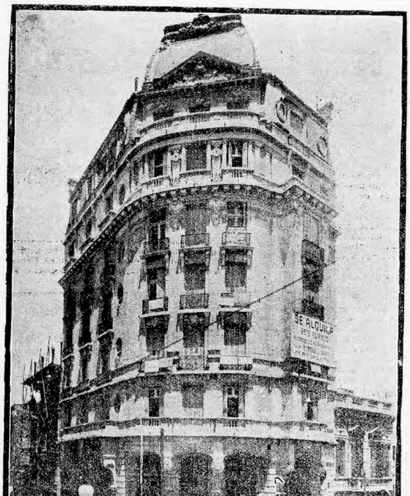
El valor arquitectónico de la propiedad ha sido enriquecido, por otra parte, con el lujoso alhajamiento de las más renombradas casas de París, y por esto figura, á justo título, como uno de los mejores edificios modernos. Prueba de la excelencia que ofrece del punto de vista artístico la referida obra de los señores Lanús y Hary, es que la municipalidad les otorgó el premio á la mejor fachada, correspondiente al año 1907.

Otra construcción de los referidos arquitectos, que el público se ha habituado ya á ver y á admirar, es la que se levanta en la esquina de Libertad y Lavalle. Ese edificio, que reproduce uno de nuestros grabados, realiza el tipo de los "sky scrapers" norteamericanos, con la particularidad de que mientras estos últimos son de precaria arquitectura, aquél satisface ampliamente las leyes más exigentes de la estética edilicia. Aduna también el mérito de ser uno de los primeros edificios de los que podríamos llamar del mañana, por cuanto las necesidades de la vida urbana exigirán, conjuntamente con el ensanche del ejido de la ciudad, la construcción en altura para densificar la población de la parte céntrica.

El edificio, propiedad de los mismos arquitectos, consta de diez pisos, su altura es la máxima autorizada para las construcciones particulares, y su esqueleto todo metálico. Le corresponde, además, el record de la rapidez, pues se invirtieron en su construcción tan sólo once meses, á contar desde el día en que se comenzó á cavar el terreno para echar sus sólidos cimientos.



Hotel privado de la señora condesa de Sena



Casa de renta, propiedad de los señores Lanús y Hary

E. FRUGONI E HIJOS

(ROSARIO)

Más de medio siglo de existencia, es ya una garantía de crédito y consolidación de una casa. Y la de E. Frugoni é hijos data del año 1854, época en que la fundaron los señores Frugoni y Devoto. Genoveses ambos, de espíritu emprendedor y activos, al igual de sus comprovincianos que fomentaron la vida comercial del Rosario, merecen un recuerdo y un elogio póstumos por el capital que aportaron al progreso de la hoy populosa ciudad santafecina, la segunda de la república.

Es necesario darse cuenta de lo que era Rosario á la mitad del siglo pasado. Sin ferrocarriles, sin más vías de comunicación que las irregulares y caprichosas de los caminos que, á no lejanas distancias ofrecían el peligro y las asechanzas del indio. Con un puerto natural sobre el gran río que bordea la ciudad, entonces virgen aun de la navegación á vapor; con las dificultades inherentes al atraque y descarga de los veleros de ultramar que ni de muelles disponían, con un comercio rudimentario, sin instituciones bancarias, sin la letra de cambio suplida por el pequeño, pero macizo cajón con bolivianos, cordobeses, melgarejos, chirolas y otras monedas de plata de aquellos clásicos tiempos, que saldaban el importe de las mercaderías adquiridas; sin más garantía para la liquidación de cuentas que la honradez y buena fe de compradores y vendedores; con la eventualidad de sucesos imprevistos y de riesgos inesperados que las distancias y la imperfección de los códigos hacían difíciles de salvar ó atenuar; sin telégrafos; sin otros vehículos para el transporte de mercaderías y correspondencia que las carretas y las mensajerías; sin más estaciones que las «postas»; sin más capital y crédito que el propio; sin nada en una palabra, de lo que hoy el comercio y el tráfico disponen, era en realidad una audacia, un heroísmo comercial en los tiempos que rememoramos, la inversión de capitales y de energías en empresas y negocios expuestos al azar y las circunstancias.

Pero Frugoni y Devoto eran de buena cepa, y como los Pinasco, los Recagno, los Muzzio, los Borzone y tantos otros, vinieron y vencieron, fundando casas y creando firmas que enaltecen y honran hoy al comercio del Rosario, de la provincia de Santa Fe y la de Córdoba.

En las colonias de estas últimas, es donde la acción, la influencia y la liberalidad de la casa Frugoni en el crédito, se hizo sentir con más eficacia.

Treinta años atrás, muchas de las colonias que hoy existen, eran campos en los que pacían diseminadas, las haciendas criollas, lanar, vacuna y yeguariza.

Ni remotamente podía presumirse el cambio radical que esos campos sufrirían con el aliciente de la agricultura. El caballo trotaba leguas y leguas, sin cercos que desviasen su ruta y sin encontrar á su paso más que ranchos, allá en las lomitas que divisábanse á largas distancias, como mojones que indicaban á los jinetes, la vecindad de los caminos seguidos en la jornada.

El mugido de la vaca, el balar de la oveja, el relincho del potro y el graznido del carancho, eran los únicos ecos y los únicos compañeros que durante horas y horas interrumpían la monotonía de la travesía en la dilatada llanura. Decimos únicos compañeros y la aseveración no es del todo exacta. Otros jinetes en caballos de briosidades mal domadas, asomaban de vez en cuando sus siluetas en el camino, el camino de la Pampa, que en aquel entonces, en ambos costados, tenían por límite natural el horizonte. Si el espacio lo permitía, los caminantes á caballo se dirigían expresivos saludos á la distancia. En caso contrario, cruzaban silenciosos como exhalaciones en pos de rumbos desconocidos.



Propiedad de los Sres. E. Frugoni é hijos

No eran ciertamente aquellas vírgenes y despobladas llanuras, un acicate para el hombre emprendedor que en sus anhelos de transformación, buscaba sitio aparente para sus empresas y negocios. Muchos las recorrieron y regresaron á la ciudad, desalentados porque no daban con el ideal por ellos soñado.

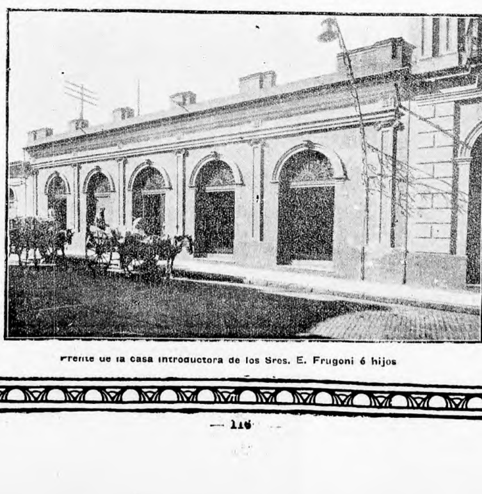
Los campos eran espléndidos, fértiles, de tierra generosa y lisa, una tierra que provocaba al arado y al negocio; pero, ¿quién iba á arar y á comerciar en aquellas lejanías despobladas que el ganadero primitivo monopolizaba á su antojo?

Así lo manifestaron algunos á don Esteban Frugoni, el fundador de la actual casa E. Frugoni é hijos, y D. Esteban, en su pintoresca habla criollo-genovesa, solía contestarles: «Ma perché no»; y sobre la marcha, les ofrecía su concurso, su casa de negocio, su fianza para otras casas del Rosario y todas las recomendaciones que fueran necesarias para los clientes viejos de la casa, más cercanos á los campos de referencia.

Es que D. Esteban Frugoni, aquerenciado de firme á nuestro país, tenía la clara visión de su porvenir, y cuando ofrecía mercaderías de su almacén por mayor á largos plazos y dando más de las que pedían, alentaba al cliente, diciéndole: «no tenga miedo; usted es hombre honrado y trabajador, y el negocio, si lo dirige bien y no se «abatata» (sabía usar criollismos en la conversación) en los primeros momentos prosperará, porque la inmigración cada año aumenta, trayéndonos nuevos agricultores, las carretas no dan abasto y forzosamente se substituirán por ferrocarriles. Vaya «no más», lleve mercaderías de mi casa, establezca un negocio, arriende si es posible un retazo de campo, y no le faltarán colonos ni arados para cultivar tierras que atraerán otros colonos más, y el campo silencioso recobrará vida, su casa venderá mucho y quién sabe si andando el tiempo sobre ese campo, tengamos la satisfacción de ver una colonia que ostente su nombre.»

Como si lo adivinase. Hoy, en las vastas regiones agrícolas de las provincias de Santa Fe y Córdoba, hay algunas colonias que llevan los nombres de antiguos clientes de la casa Frugoni. Esto y reconocer que la casa de comercio de E. Frugoni é hijos ha sido, también, un elemento propulsor del progreso del país, especialmente en las provincias de Santa Fe y Córdoba, es lo mismo.

Y hay en justicia, que reconocerlo. Más de uno hay de esos antiguos clientes que comenzaron por establecer una modesta casa de comercio en la campaña despoblada, que son hoy colonizadores en vasta escala, habiendo fundado no una, sino varias colonias, verdaderos centros de población, en los que en materia de comercio, de industrias y de negocios, en general, no falta nada.



Frente de la casa introductora de los Sres. E. Frugoni é hijos

Firmes éstos en la brecha, su capital fructificó y sus negocios se extendieron á los confines. Y cuando la fatiga los invitó al descanso, después de una jornada con provecho y honra, invitaron á otros, á proseguirla.

Fué así que á la firma «Frugoni y Devoto», siguió la de «E. Frugoni y Ca.» y sucesivamente por su orden, las de «Frugoni, Mata y Parpaglioni y Ca.» y «E. Frugoni é hijos», la firma actual, que data del año 1892, y está formada por los señores Juan Frugoni, Domingo Frugoni y Emilio Niklison, argentinos todos, nacidos en la ciudad del Rosario.

En el transcurso de 56 años, la casa Frugoni de crédito sólidamente cimentado, extendió sus relaciones comerciales á todas las plazas de alguna importancia en la república y muy principalmente á las colonias de esta provincia y la de Córdoba. En el ramo de almacén al por mayor, figura como una de las más representativas del gremio y por esto y por su antigüedad, se explica el volumen y movimiento que han alcanzado sus negocios, que representan un giro enorme.

Importa mercaderías de todas procedencias, especialmente de Italia, muchos de cuyos productos ha hecho conocer y difundir en nuestro país, acreditando sus marcas. Ha sido la casa Frugoni en este sentido, un valioso elemento para la expansión del intercambio ítalo-argentino.

La firma actual, E. Frugoni é hijos, mantiene la tradición de sus antecesores, superándolos en la importancia de las transacciones, que aumentan á medida que la acción del progreso se hace sentir en todos los ámbitos del país.

Representa varias marcas de artículos de consumo general y de mucha venta. Es propietaria del aceite de oliva marca «Frugoni», una de las más antiguas y acreditadas que se importan en la república.

Es también concesionaria exclusiva del vino de Mendoza «Vistalba», de los señores Aguinaga hermanos, producto de gran circulación en esta provincia y la de Córdoba, que ha triunfado sobre otras marcas, debido á la excelente clase y selección de la uva destinada á su elaboración, que es esmerada y á su tipo que siempre es igual.

La casa Frugoni, cuya marca es una sólida garantía para el consumidor, recibe constantemente fuertes partidas de artículos del ramo de almacén al por mayor, procedentes de Italia, España, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Estados Unidos, Brasil, Chile y otros países, con los cuales hace años mantiene relaciones directas y tráfico constante. Esto sólo refleja el crédito que goza, el movimiento que mantiene y la gran variedad de mercaderías en el stock de la casa. Los escritorios están situados en el depósito principal de la calle San Lorenzo entre Maipú y Bajada Sargento Cabral, y su personal numeroso y de actividad comercial, hacen honor á la plaza del Rosario.

Todos los artículos que hemos enumerado, gozan de un gran prestigio sólido, cimentado en muchos años de consumo considerable. Se explica, pues, que el giro de la casa que nos ocupa sea grande y aumente sin cesar.

Como el comercio en general cada día toma mayor incremento, debido al contingente que aportan los ferrocarriles y el aumento de población en la campaña implican en el consumo, la casa E. Frugoni é hijos ha adquirido la propiedad contigua á la que ocupa con la idea de reedificar, adaptándola á todas las exigencias modernas é instalándose en ella con comodidades para su personal y con instalaciones de primer orden para la exhibición de sus mercaderías.

LOPEZ HERMANOS y Ca.

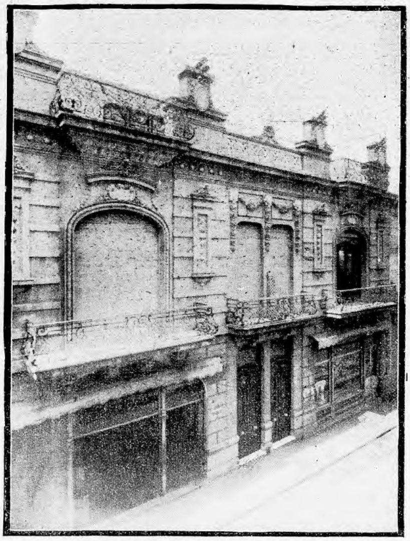
Esta reseña general de la república permitirá conocer el génesis, insospechado en muchos casos, de numerosas firmas comerciales que figuran entre las más importantes del país. Se verá que una gran parte de ellas tuvo comienzos modestísimos, de que difícilmente sería posible formarse una idea por lo que son en la actualidad. En la gran fecha que celebramos, ninguna prueba mejor que ésta podría pedirse para evidenciar la potencialidad económica del país, puesta de manifiesto en forma elocuente por esas casas de comercio, que al cabo de un período más ó menos largo se han convertido en establecimientos vastos, que reunen capitales ingentes y que contribuyen en forma poderosa al desarrollo de la república, bien sea estimulando el intercambio de productos, bien favoreciendo directa ó indirectamente la ganadería ó la agricultura, ya cooperando en el desenvolvimiento maravillosamente rápido de la industria nacional.

En este sentido podríamos citar abundantes ejemplos. Uno de ellos y no el menos elocuente, por cierto, es el que nos ofrece la casa de los señores López hermanos y Ca., que figura entre las más antiguas en el ramo de almacén. Es, pues, interesante la publicación de algunos datos á su respecto.

En la esquina de las calles San Martín y Bartolomé Mitre, en el mismo sitio donde más tarde y hasta hace algunos años funcionara el Banco del Comercio, se estableció allá por el año 1876, un modesto negocio de almacén.

Fundaron el nuevo establecimiento los señores Manuel y José López, quienes no aportaron á la casa como único haber su reducido capital; llevaron además algo que constituye una promesa de éxito en toda empresa que se inicia.

De condiciones especiales para abrirse camino en la vida del trabajo, tenían una segura confianza



Frente de la sección por mayor del almacen Suizo

cia, sino también el medio de consolidar más el crédito y obtener mejores beneficios.

Bajo la razón social de López hermanos el Almacén Suizo, nombre con el que se inició la casa recogiendo la denominación de uno de los más antiguos é importantes establecimientos mercantiles de otra época, donde hicieron aquéllos su aprendizaje, continuó funcionando durante once años en el mismo local hasta que en 1887 fué necesario trasladarlo á la calle 25 de Mayo números 66 y 84.

En este sitio continúa actualmente el negocio, pero sus instalaciones han sufrido continuos ensanches y hoy sólo se verifican allí las ventas al menudeo. No obstante disponer de amplios salones ha sido preciso establecer esa exclusividad en razón del enorme despacho diario que obliga tener á la mano y en cantidades que satisfagan á la demanda, una existencia considerable de mercaderías.

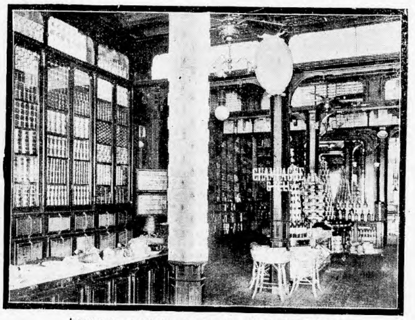
Por otra parte, las secciones de ventas al por mayor y de importación directa llegarán en breve tiempo á tomar un desarrollo casi imprevisto, imponiéndose una forzosa separación.

Debido á esa circunstancia ambas secciones tuvieron que funcionar aparte y se hallan instaladas hoy en dos grandes almacenes situados en la calle Chacabuco números 532 al 550.

Existe entre las causas consideradas como principales factores de ese desarrollo la exclusividad que los señores López pudieron adjudicarse para el expendio de diversos artículos y la representación como agentes de otras no menos importantes como los productos de la Manufactura Nazional Svizzera de Cigarros, de la Cremería de Carcarañá, del Moscatel Quinado Molina y Ca., y de los cigarros Ormond. Desde el año 1905 la firma social bajo la cual habían girado las operaciones del establecimiento su-



Interior de la sección por mayor del almacen Suizo



Frente de la sección por menor del almacen Suizo

en sus propias energías y una experiencia de muchos años de contraída labor en ese ramo del comercio.

Una y otra condición les fueron de una utilidad que bien pronto se puso de manifiesto. Por entonces el comercio no tenía, claro está, las facilidades con que cuenta actualmente. No era posible contar con el crédito bancario, como base para solventar posibles dificultades, por la sencilla razón de que ese importante factor de progreso económico no se había incorporado todavía, puede decirse, á la vida comercial de la república. Desde luego, había bancos; pero los procedimientos no eran los de hoy y su acción resultaba considerablemente neutralizada. Era, pues, el caso de abrirse camino á fuerza de puños. Y ya puede calcularse lo que á la sazón, en plena época de turbulencias en el orden político, que se reflejaban claramente en el orden económico, había que luchar con un sinnúmero de contrariedades, y era necesario poseer muy señaladas condiciones para lograr un éxito que más tarde, á medida que el país fué viendo crecer y desarrollarse sus fuentes de riqueza, se hizo mucho más asequible.

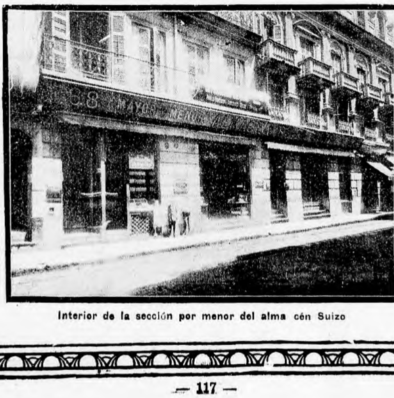
Los señores López vencieron todos los obstáculos con que tropezaron. Poco á poco su prestigio, y junto con él su crédito, fué creciendo y afirmándose en forma realmente envidiable. Bien pronto estuvieron en condiciones de mirar tranquilamente el porvenir, seguros de que el éxito les sería cada vez más propicio. Se ve que su optimismo, alimentado por una fe absoluta en las propias fuerzas, no fué exagerado.

Treinta y cuatro años de perseverante lucha han transcurrido desde aquella fecha y los progresos alcanzados ponen de manifiesto las conquistas de su esfuerzo.

Este resultado no se ha obtenido empero fácilmente, pues en empresas de esa naturaleza no es posible esperar ganancias fabulosas hechas rápidamente, sino las compensaciones obtenidas y acumuladas centavo por centavo y día á día.

Iniciadas las operaciones, el almacén siguió una marcha regular, lenta, pero segura, aumentando poco á poco su clientela y acrecentando paso á paso su caudal.

Algo más tarde, una innovación introducida en las prácticas comerciales de la casa impulsó ese movimiento y robusteció su situación económica. Al despacho al detalle se incorporó una sección de ventas al por mayor de comestibles y bebidas, lo cual constituía no tan sólo una mayor independen-



Interior de la sección por menor del almacén Suizo

frió una modificación substancial.

Como acto de reconocimiento á los servicios del personal y como un estímulo á su laboriosidad y perseverancia, los señores López habían hecho partícipes en las utilidades de la casa á los empleados de mayor antigüedad, los que figuraron hasta esta fecha en carácter de habilitados.

A partir de 1905, los habilitados pasaron á ser socios, quedando constituída así la razón comercial de López hermanos y compañía.

Formaban parte de ella además de los fundadores del negocio señores Manuel y José López, los señores Jacobo López, Bernardo López y Silvio Monighetti.

Grande ha sido, pues, la distancia recorrida desde 1876 á 1910.

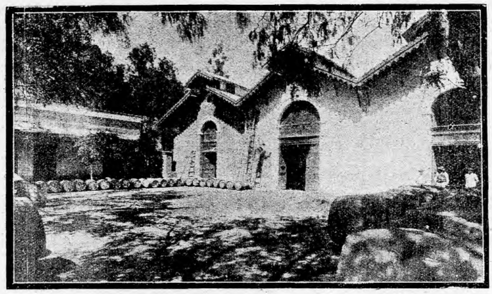
Dos comercios puede decirse que han surgido en ese tiempo de la transformación de aquel modestísimo negocio: el almacén moderno, de instalaciones elegantes, cómodo y espacioso, aprovisionado en forma de cumplir las más refinadas exigencias, y la casa mayorista é importadora, acreditada y sólida.

El primero se ha alejado tanto de aquella época de su iniciación que á buen seguro las ventas de muchos de sus primeros años no representaban la totalidad del monto de las de un ejercicio actual, si se calcula que en 1909 sólo el almacén por menor tuvo una entrada de 971.920 pesos.

En cuanto á las dos otras secciones, evita el comentario la enunciación de la cifra que cerraba el balance del mismo período, la cual está representada por 2.987.200 pesos, importe de las ventas de un solo año.

SIMON MORENO

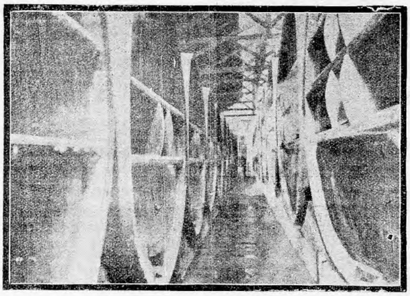
MENDOZA



Establecimiento vitivinícola «La Banderita». Su fachada principal

La Banderita. Es el nombre de un «pago». Aquí es el nombre de un distrito que forma parte del departamento de Guaymallén. A cuatro cuadras de la Avenida San Martín, por la calle Lavalle, hacia el este, el Zanjón cruza marcando límite á la capital andina. Cruzando el Zanjón, es ya Guaymallén, extensa villa formada por diversos barrios, denominados la Villa Vieja, Villa Nueva, Infiernillo, etc. El carril nacional que de antiguo había que seguir para venir á Buenos Airez, cruza á Guaymallén en toda su extensión. Guaymallén fué nombre de un cacique de la gran época y el Zanjón, hoy río torrentoso, fué canal derivado del río Mendoza, hecho construir por el jefe araucano para regadío de las tierras donde sus tribus levantaron sus carpas.

El establecimiento vitivinícola del señor **Simón** Moreno lleva, pues, el nombre del distrito. La Banderita es también el nombre del producto que elabora, vino tinto tipo general, que en dos años de existencia apenas, ha conseguido franca aceptación y puesto distinguido en las plazas de Buenos Aires y Rosario, principalmente.



Sección de los grandes toneles, destinados á la conservación



Sección conservación en cubas de cemento

Cuatro datos bastan para confirmar esta afirmación que no constituye por cierto excepción de la normal que á este respecto regla la industria cuyana—como se le llama también actualmente—en la época actual.

Veamos. El establecimiento La Banderita fué adquirido en propiedad por su actual propietario, señor Simón Moreno, hace apenas tres años. Realizadas algunas refacciones indispensables, trabajó por primera vez bajo su dirección en la cosecha de 1908, en que produjo 4000 cascos de vino. Al año siguiente elaboraba 6000 cascos y el producto del año actual no bajará de 10.000. Mas aun: la venta de 1909-1910 superó la cantidad de 8000 cascos, es decir, que el establecimiento hubo de adquirir de traslado más de 2000 cascos.

En tres años, pues, casi ha triplicado la producción y la venta. Y no es, volvemos á repetir, caso extraordinario, como el lector tendrá ocasión de comprobarlo con varias de las distintas reseñas de establecimientos similares que van en esta obra; el admirable aumento aquí notado es una proporción casi normal del rendimiento que están ofreciendo la vid y su producto, desde que la plantación, cultivo y fabricación se hacen observando prolijamente los sistemas extranjeros más modernos y el agradable fermento ha podido alcanzar la confianza popular merced á esta garantía de fábrica y la que le ofrecen las sabias leyes de defensa que la rodean de toda clase de seguridades sobre su genuinidad y pureza.

La prosperidad asombrosa de la bodega La Banderita, si bien traduce el afianzamiento definitivo de la rica industria andina en la república, no es indudablemente derivación pura de la prosperidad de ésta, sino especialmente los resultados de la laboriosidad inteligente de su dueño y la competencia de su bodeguero, el señor José Casanilla.

No es cuestión de hacer mosto, como creen algunos optimistas superficiales, dominados por esta multiplicación incesante de los capitales de trabajo: menester es hacerlo bueno, que encuadre en el marco protector de la ley y satisfaga al consumidor, cada vez más exigente.

El señor Moreno es en Mendoza hombre conocido en los centros de negocios, donde se le estima y aprecia el dominio completo que posee sobre todas las cuestiones económicas de la plaza. Es que también ha sido banquero.

Bajo la firma Simón Moreno y Ca. se entregó á las especulaciones bancarias, en cuyas funciones lo tomó la crisis de principios de la década que termina. Y es conciencia que contribuyó con liberalidad, casi con patriotismo, á atemperar sus efectos desastrosos en la economía de la provincia.

Pero, volvamos á la bodega, de la que hablan claro por cierto las vistas que ofrecemos.

Se levanta con frente á una calle cuyo nombre no recordamos, rodeada por viñedos, unas 24 hectáreas, ofreciendo al paseante una agradable impresión, con su frente blanco y airoso que diseña bien los tres cuerpos principales de que consta, á través del follaje de corpulentos árboles que se destacan en primer plano.

La grata impresión extese afirma al recorrer los amplios depósitos repletos de cubas y grandes toneles.

Ya lo dijimos: tres cuerpos paralelos corren hacia el fondo de la propiedad en una extensión de 45 metros; con prolijidad rigurosa se alinean en cada uno de ellos dos hileras de toneles de roble de capacidad variable entre 350 y 215 hectolitros cada uno y en las de cemento armado de 100 hectolitros cada uno. Todo esto constituye la sección donde se conserva el vino. La Banderita.

Se siente el rumor del trabajo: son bombas eléctricas que trasiegan el mosto ó que lo envían á los filtros para enviarlo de allí á los cascos que han de llevarlo al consumidor; son operarios que ejecutan trabajos de reparación en la mampostería, en la vasija, etc., alistando al establecimiento para la cosecha cercana.

A la izquierda, entrando algunos metros, se encuentra el departamento de fermentación, donde puede apreciarse la uniformidad de la vasija, tanto como el orden y la comodidad para el trabajo.

Por allí, prensas Casson é hidráulicas, dos motores, calderas; más allá, las moledoras, etc. Y en cuerpo aparte, la tonelería y demás anexos necesarios.

La Banderita elabora el tipo común tinto y en la actualidad se inicia en la elaboración de vinos embotellados, blanco de mesa, tinto tipo Sauternes y moscatel.

El vino La Banderita tiene como representantes en Rosario á los señores Ongoy y Aráiz. En Buenos Aires lo reciben varias casas mayoristas y la exposición del F. C. al Pacífico, en la calle Florida.

Su viñedo es de cepa francesa, variedades de Burdeos y una parte criolla. La casa se prepara para la exposición industrial, donde sin duda, desempeñará un buen **papel.**



Otro departamento de cubas de cemento y sección filtros al fondo



Gran departamento de fermentación del mosto

M. A. GARCÍA L^DA.



Frente sucursal Lincoln

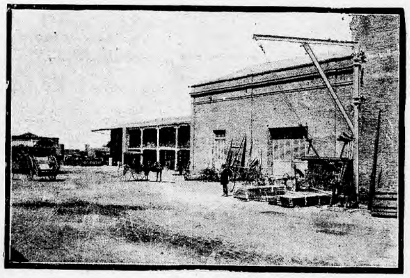
La sociedad anónima, comercial, agrícola y ganadera, M. A. García Lda., con sede en Buenos Aires, donde su prestigio aumenta día por día, en razón directa de su desarrollo, fue en sus comienzos la casa de comercio "El Sol de Mayo", fundada en Lincoln, por su actual presidente, quien goza allá de justo renombre y aprecio.

Hace apenas dos años, en ocasión de las bodas de plata del establecimiento, fueron exteriorizadas las simpatías del pueblo elocuentemente, y un portavoz local, el diario "El Heraldo", reflejaba esos sentimientos en la forma conceptuosa de que da clara idea el siguiente párrafo: "Esta fecha que acusa un no corto período de existencia próspera, señala un suceso digno de la consideración de nuestro vecindario por cuanto el desarrollo de "El Sol de Mayo" está ligado de manera decisiva á la vida y progreso de esta floreciente localidad, y al notable incremento agrícola de nuestro partido y aun de esta zona."



Interior de la sucursal de Lincoln

La casa del Sr. M. A. García, que tanto bien reportó al pueblo de Lincoln, fué fundada en 1882, y naturalmente, en aquel entonces era todo lo modesta que podía serlo, en una plaza naciente, y con limitado capital. La perseverancia y la actividad del Sr. García, abriendo las fuentes del crédito, al favorecer el desarrollo de la agricultura en el partido, tuvieron como consecuencia la mejor solidez comercial del establecimiento. En mayo de 1887, cesó la primera sociedad, de la que formaban parte también, los señores Isidro y Servando Martínez, constituyéndose otra por el señor García y don Valentín Vidal, que fué disuelta dos años más tarde. En 1889, la razón social giró bajo el solo nombre de don Manuel A. García, y años más tarde, ya en pleno auge, y consolidado el crédito, el propietario realizó un nuevo contrato social con don Arturo Domínguez, quien se retiraba en 1896, dejando también como exponente de su paso, los excelentes resultados de la hábil acción combinada que desplegara con el señor García.



Sucursal Roberts



Depósito sucursal Lincoln

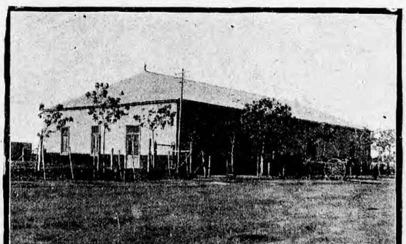
"El Sol de Mayo" de Lincoln dió origen á importantes casas de comercio, algunas de las cuales se independizaron luego, en Buenos Aires, Roberts, Santa Inés y Martínez de Hoz.

Hoy la sociedad anónima M. A. García Lda. constituída el 7 de enero de 1909, prosigue dignamente la alta obra comenzada por el comercio "El Sol de Mayo", prestigiándose necesariamente en todos los centros comerciales, agrícolas y ganaderos. El capital social fué fijado en la suma de tres millones de pesos, representado por acciones de cien pesos cada una y dividido en cinco series de seiscientos mil pesos, de las cuales, cuatro son de acciones ordinarias y una preferida.

La sociedad anónima, comercial, agrícola y ganadera, M. A. García Lda., tiene por objeto continuar la explotación de los establecimientos comerciales del señor García, que abarcan la compra y venta al por mayor y menor, y consignación de mercaderías de almacén, tienda, mercería, zapatería, ferretería, mueblería, corralón, implementos agrícolas, acopio de cereales y frutos del país, colonización, ganadería y todos los negocios anexos á las casas de comercio de este género, incluso la importación y exportación.

Además, adquiere y enajena bienes inmuebles, muebles ó semovientes, los permuta, toma ó da dinero con garantía hipotecaria, prendaria ó con otro género de gravámenes, solicita créditos en descubierto y en cuenta corriente, subscribe y endosa pagarés, letras de cambio ó cualquiera otra clase de obligaciones; solicita descuentos de letras ó pagarés, da, acepta y endosa giros y documentos de cualquier especie, recibe bienes inmuebles en pago ó en garantía hipotecaria, expide certificados de depósitos de mercaderías, toma warrants y los endosa ó cede.

Toma y da bienes en locación y usufructo por el mayor plazo que acuerden las leyes. Emite obligaciones nominativas ó al portador, de acuerdo con las disposiciones del código de comercio; administra propiedades urbanas ó rurales por cuenta de terceros, y acepta representaciones de sociedades, fábricas ó casas del extranjero para negocios análogos á los autorizados por este artículo.



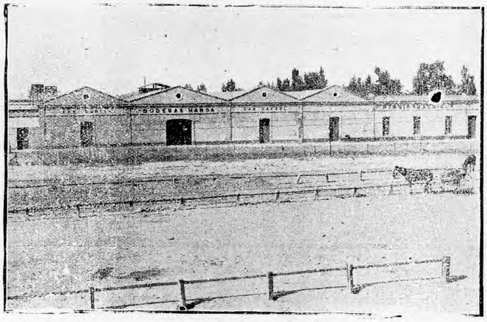
Sucursal Santa Inés

Como se ve, las operaciones de la sociedad anónima, comercial, agrícola y ganadera M. A. García Lda., son en su complejidad el mejor exponente de las actividades que su iniciador ha venido desplegando en nuestro país durante treinta años, contribuyendo en considerable escala al progreso de las principales localidades de la provincia de Buenos Aires.

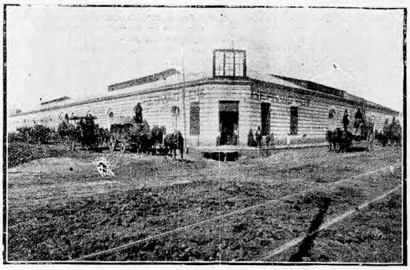
HERWIG & Cía.

(ROSARIO)

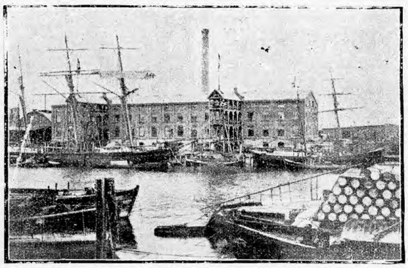
Esta casa fué fundada en el año 1885 en Rosario de Santa Fe, bajo la firma "Herwig hermanos", y como sucursal de la antigua é importante casa de Hamburgo "C. W. Herwig". Como esta última casa trabajaba únicamente productos para la exportación, tenía estrechas relaciones con esta república, relaciones que estuvieron á punto de cortarse, debido á los elevados derechos de importación con que se gravaron las bebidas alcohólicas. Para sostener las relaciones en este país, los propietarios de esa gran destilería resolvieron establecer en Rosario una fábrica de ginebra y licores, la que inició sus operaciones bajo el rubro de «Herwig hermanos», según va dicho. Desde entonces esta casa siguió su rumbo hasta 1899, fecha que cambió de firma por la de «Herwig y Hansing», la que siguió hasta 1908, y desde esa fecha la que rige actualmente, «Herwig y Ca.», siendo hoy sus



Fábrica de C. W. Herwig. Hamburgo



Fábrica Herwig y Ca. Rosario



Bodegas «Hansa», General San Martín y San Rafael (Mendoza)

únicos socios los señores Hugo Herwig y Oscar Schubert.

Decimos más arriba, que las relaciones de la casa C. W. Herwig con nuestro país, estuvieron á punto de cortarse y esto, merece un comentario. Los elevados derechos de importación á las bebidas alcohólicas que motivaron el contratiempo, no afectaron solamente á la casa mecionada, sino á otras que se dedicaban á los mismos negocios.

Afortunadamente aquello de que «no hay mal que por bien no venga», en el caso que nos ocupa, tuvo una confirmación práctica. La gran destilería de Hamburgo, de los señores C. W. Herwig, en el deseo de mantener las relaciones adquiridas con sus acreditados productos y aun de consolidarlas y aumentarlas, se propuso y lo llevó á cabo, el establecimiento de una fábrica de licores que, habiendo tenido éxito en su principio, se transformó luego en una gran destilería, un gran establecimiento industrial que hace honor al país. Al efecto, y partiendo de la base de la sucursal que funcionaba desde 1885 en el Rosario, eligió á esa ciudad para realizar su proyecto. El punto fué bien elegido, además de la situación estratégica, comercialmente hablando, del Rosario, había otro motivo para preferirlo: el de las relaciones existentes entre la casa de Hamburgo, el consumo de Rosario y los clientes que por intermedio de la sucursal de la última plaza se había asegurado en otras del interior.

El establecimiento de la gran destilería tuvo su origen en los elevados derechos á las bebidas alcohólicas importadas, y trajo como consecuencia la incorporación de un nuevo capital extranjero y de una nueva iniciativa en el campo de la industria. No siempre los errores económicos producen iguales beneficios internos. Hay que convenir también en que no todos los países son iguales al nuestro para garantizar el interés del capital que recibe.

El territorio es grande y á medida que se puebla, su mayor consumo demanda mayor producción y los que producen como la destilería de los señores Herwig y Ca., no invierten inútilmente su dinero. Pruébalo su gran establecimiento del Rosario, que en materia de destilación, por sus alambiques, aparatos, prensas automáticas y demás elementos inherentes al ramo, puede figurar honrosamente entre los primeros del país sin desmerecer por su dirección y la elaboración de sus productos con los mejores del extranjero.

El ideal de este establecimiento siempre ha sido el de la fabricación de bebidas finas y sanas, y que pudieran competir con cualquier producto similar extranjero, y con ese objeto usa únicamente en sus fabricaciones, drogas y otras materias primas de la mejor calidad posible, importando la mayor parte de ellas de los puntos del exterior de donde salen los productos más renombrados. Con esta norma de fabricación ha conseguido acreditar su reputación y tener fama por sus artículos en toda la república, entre los que sólo citaremos el anís carabanchel "La Trigueña", vino añejo quinado "Taffray", los jarabes Herwig (refrescos), vermut Herwig, y todos aquellos que llevan el nombre de Herwig en sus etiquetas.

La actividad de los socios los ha inducido también á extender su acción á otras industrias análogas, como la vitivinícola. Poseen actualmente en la provincia de Mendoza viñedos y bodegas, en General San Martín y San Rafael, bajo la denominación de «Bodegas Hansa». La producción de estas bodegas es de 35 á 40.000 hectolitros, y actualmente estos establecimientos se empeñan en trabajar vinos para embotellar, á fin de competir con los importados, teniendo ya un stock de unas 2000 bordelesas de vino elegido y estacionado que pronto será dado al consumo.

Fuera de estas industrias, esta casa ha sido la primera que ha explotado minas de Wolfram en el país (provincias de San Luis y Córdoba), y gracias á la dirección seria y económica, los trabajos se han podido desarrollar con resultados sorprendentes, habiéndose transformado este ramo en una sociedad anónima que gira con un capital de 400.000 $ oro sellado, bajo el nombre de «Hansa, Sociedad de Minas»; explota actualmente las minas en gran escala con maquinarias modernas, ocupando continuamente de 400 á 500 obreros, y dando así al país y en especial á la provincia de San Luis, un inmenso beneficio.

Una de las vistas adjuntas pertenece á la mina «Los Cóndores», provincia de San Luis, y por ella puede formarse una idea exacta de la importancia de este establecimiento minero, que constituye un gran progreso para la ciudad y provincia, y un augurio de nuevas empresas para explotar las grandes riquezas que atesora nuestro país.

No hacemos, por falta de espacio, la descripción de los elementos y maquinaria de la mina mencionada, que por su organización, marcha y producción, ha merecido los elogios de cuantos la visitaron. Y lo que decimos á su respecto, podemos aplicarlo á las demás minas que la sociedad «Hansa, de Minas», posee en la misma provincia de San Luis y en la de Córdoba.

La acción de la firma Herwig y Ca., se ha extendido como informamos antes, á la industria vitivinícola, siendo un exponente gráfico de su importancia, la vista adjunta que representa la bodega «Hansa», dotada de todos los elementos más modernos y perfeccionados para la elaboración de vinos con la uva cosechada en los viñedos de la sociedad. Dicha bodega, con todas sus instalaciones, abarca una extensión de una cuadra y media de terreno.

Las otras dos vistas representan:

Una la gran fábrica de licores de los señores Herwig y Ca., situada en esta ciudad, calles Urquiza y Santiago, fábrica que, por su personal técnico, elementos y aparatos de destilación de los sistemas más modernos, puede servir de modelo á cualquier otra.

La otra casa matriz de Hamburgo, de «C. W. Herwig», que fué la iniciadora y propulsora de las grandes empresas que bajo la razón social de «Herwig y Ca.», funciona con espléndidos resultados en nuestro país. El efecto de esta vista es el de una de esas antiguas firmas é importantes casas de la Alemania industrial que nos da el crédito de sus productos y la actividad de sus negocios, extiende su influencia y relaciones á todas partes del mundo, en especial, á esta parte del continente sudamericano.

Para terminar esta breve reseña, que es apenas un esbozo de la importancia de la firma «Herwig y Ca.», y de los negocios que abarca y realiza, diremos que en la sola fabricación de sus acreditados licores, vinos, aperitivos y jarabes (refrescos), etc., etc., tiene un movimiento anual de dos millones de pesos. Este sólo dato evita otras consideraciones.



Mina «Los Cóndores», de la «Hansa, sociedad de minas» (provincia de San Luis)

IGNACIO GRANADOS

(ROSARIO)

Hay establecimientos comerciales cuya reseña queda hecha con solo pronunciar el nombre de su fundador y propietario. Pero este «Número extraordinario de «La Nación», destinado á circular profusamente dentro y fuera del país, exige la presentación de quien lleva ese nombre para que sirva de ejemplo y de estímulo á los que se anonadan ante una empresa comercial y se desalientan y fracasan ante las luchas, contratiempos y dificultades que surgen en la iniciación de sus primeros negocios.

Decir Ignacio Granados implica en Rosario decir: actividad, previsión, rectitud y honradez comerciales. Es un nombre que se pronuncia con respeto, porque representa todo un carácter, tal como lo interpreta, como lo presenta, como lo siente, como «lo canta» Smiles en su libro educador y moralizador de las energías individuales.

De la escuela, donde fué alumno aventajado, pasó á las prosaicas regiones del comercio. Y pasó como pasan otros, como aprendiz con escaso sueldo, atendiendo clientes, tramitando despachos aduaneros y contraloreando el transporte por ferrocarril de las mercaderías enviadas á diversos puntos de la república. El fiel y exacto cumplimiento de sus funciones, valióle merecidos ascensos en sueldo y jerarquía. De los depósitos fué incorporado al escritorio, y allí sobresalió también por su contracción y esmero en la correspondencia y la contabilidad, llegando á ser el hombre de confianza en la casa que trabajaba.

Hombre de aspiraciones y de clara visión del porvenir, Ignacio Granados creyó que podía ser comerciante como los demás, y trató de independizarse. Disponía de voluntad, de relaciones y de energías, pero carecía de lo indispensable para trabajar solo y satisfacer sus anhelos de crearse una posición —el capital.

La idea, empero, germinaba en su cerebro, y un buen día, ya resuelto á todo, estableció un escritorio de corretaje y comisiones, con la firme decisión de encontrar en sus esfuerzos y actividades el capital que necesitaba para aumentar las proporciones de su firma comercial.

Se inició bien: tuvo éxito. Debía tenerlo quien, como él, perteneciente á una antigua y respetable familia del Rosario, contaba en su favor los privilegios de una austeridad personal que abriéronle el camino trillado, pero fecundo, cuando se persevera, del mundo de los negocios.

En el año 1895, fecha en que Ignacio Granados fundó su casa, aun sentíanse los efectos de aquella crisis de progreso que repercutió en toda la república. Era necesario proceder con mucha cautela, mucho tacto y mucha previsión, para no fracasar en los negocios. Había que caminar sin descanso y estudiar los hombres y las situaciones antes de vender y entregar las mercaderías que se ofrecían. La plaza del Rosario, tradicional por la seriedad de su comercio, favoreció los primeros pasos de Ignacio Granados, que realizó seguras y excelentes operaciones. Pero en las colmenas, mucho más si son artificiales, siempre hay alguna avispa que lacera con su aguijón. Y el novel comerciante de 1895, no obstante su prudencia y método, alguna vez fué lacerado.

En los comienzos de la vida comercial, un contratiempo inesperado, apareja un desequilibrio en la marcha de los negocios. Pero ya lo hemos dicho, Ignacio Granados es un carácter, y no se arredró por pequeñas dificultades, grandes para él en aquel entonces, en que su capital era exiguo, casi nominal, y las venció, compensando con su acción diligente las diferencias sufridas.



Frente de la casa de comercio y consignaciones del señor Granados

A ser otro, habría buscado en los bancos, que seguramente nada le habrían negado, un apoyo eficaz para reparar más pronto un contraste inesperado, ó bien para realizar en mayor escala sus operaciones, aprovechando circunstancias favorables. No fué esta su tendencia. Prefirió la lucha con sus propias fuerzas y recursos.

En diversas ocasiones, precisamente por la confianza que inspiraba y por su forma de comerciar, se le propusieron negocios de grandes y seguras utilidades, que no aceptó porque su capital era aún modesto y repudiaba el crédito bancario. Ni aun después, cuando su capital creció y su firma era considerada como de primer orden, se le ocurrió acudir á los bancos para facilitar el desenvolvimiento de sus operaciones. Fueron los bancos, los que, al ver sus depósitos, el movimiento de sus giros y los superávit de sus cuentas corrientes, lo solicitaron como cliente, poniendo á su disposición el poderoso concurso de esas instituciones.

Con un crédito así, tan espontáneamente surgido y tan cimentado, no es de extrañar que la pequeña casa fundada por Granados en 1895, creciera en importancia, y pocos años después fuese necesario trasladarla al gran local que actualmente ocupa en el centro principal de la ciudad del Rosario, calle Córdoba números 943-951, entre las de San Martín y Maipú. Los corretajes y escasas é insignificantes comisiones del primer momento, desaparecieron para dar lugar á comisiones de más volumen y más provecho, y á representaciones de grandes é importantes casas del país y del extranjero.

Recordamos al respecto que la primera representación conferida al señor Granados fué la de la firma H. Guillot y Ca., hoy David Bassi y Ca., de Buenos Aires, que le confió la venta del chocolate Godet y los confites y pastillas de la misma marca. En poco tiempo la marca fué conocida y acreditada y de consumo preferido, siendo indispensable en el surtido de las casas de comercio del Rosario.

Tras ésta vinieron otras representaciones, y el capital propio de la firma es hoy de trescientos cincuenta mil pesos m|n, y el giro anual excede de tres millones de pesos de igual moneda. De las diversas representaciones que enumeramos más abajo, un solo renglón, el de la yerba mate, representa un giro de 300.000 pesos oro.

Otro renglón muy importante, el del vino, vendido solamente en la provincia de Santa Fe, representa otro giro de un millón de pesos.

El de las galletitas Bagley, fábrica La Unión, otro de 480 á 500.000 pesos.

El de jabones y otros productos de Seeber Hnos. y Ca., otro de 400 á 450.000 pesos.

Los demás renglones complementan la cifra arriba indicada.

Una observación: el señor Ignacio Granados se ha dedicado con preferencia á acreditar, vender y difundir productos y artículos de la industria nacional. En su casa, que ocupa un edificio de grandes dimensiones con amplio frente en la calle Córdoba, se ven simétricamente colocadas las muestras de esos productos, alternando con los demás de procedencia extranjera. Y el movimiento de la casa, tanto en los escritorios como en las demás secciones de la misma, es como puede adivinarse por lo que antecede, muy activo.

Para terminar, enumeraremos las diferentes representaciones que tiene el señor Granados. Son las siguientes:

Industrias nacionales

Daniel Bassi y Ca. (Buenos Aires)—Chocolate Godet y fábrica de confites y pastillas.

Elías Villanueva é hijos: Luzuriaga (Mendoza)—Bodegas de vinos, Tupungato. En el año transcurrido de 1909 la casa Granados vendió en la sola provincia de Santa Fe 20.000 cascos de estos vinos.



Interior de la casa de comercio y consignaciones del señor Ignacio Granados

Sociedad anónima M. S. Bagley y Ca. Limitada (Buenos Aires)—Fábrica de galletitas La Unión.

Seeber Hnos. y Ca. (Buenos Aires) — Antigua fábrica Carlos de Seeber, de jabones y velas.

Sociedad anónima Gran Destilería de Buenos Aires para la explotación de los productos «Cusenier».

E. Colonelli y Ca. (Buenos Aires) — «Dos Anclas». Fábrica de barnices, pinturas y aceite de linaza.

N. F. Vetere y Ca. (Buenos Aires) — «La Invulnerable». Cajas de hierro, sistema patentado.

Compañía Fosforera Argentina (Buenos Aires) — Fósforos, marca registrada «H».

La Farmaco-Argentina, sociedad anónima (Buenos Aires) — Sarnol triple. Productos químicos y veterinarios.

F. Ottolenghi y Ca. (Buenos Aires) — Fábrica del Frescoral.

Instituciones anónimas

El señor Ignacio Granados es agente banquero de las siguientes instituciones:

La Positiva — Compañía Argentina de seguros de vida é incendios, Buenos Aires.

La Paternal — Sociedad Mutua de Ahorro Limitada, Buenos Aires.

Banco Previsor de Ahorro —Sociedad Cooperativa Limitada, Buenos Aires.

Casas de Buenos Aires

Delor y Ca., Buenos Aires y Burdeos — Vinos finos franceses. Champagne y licores.

Francisco F. Carriço, Buenos Aires y Oporto. Vinos de Oporto y Jerez.

Sociedad Inglesa de Primeras Marcas — Te Horniman.

Polledo, Torres y Ca.—Sidra «El Gaitero».

Juan Larroquette — Vinos de La Rioja, españoles.

Sociedad Francesa de las Indias y del Extremo Oriente — Corredores y comisionistas de casas del exterior. De esta casa el señor Granados recibe y vende por cuenta de aquélla cargamentos enteros de hierro, alambre, metales y materiales para construcción de obras.

Casas del exterior

Otero, Gómez y Ca., Porto Alegre (Brasil)—Productores y exportadores de yerba mate canchada.

Manuel Pita — Sociedad en comandita, Vigo (España) — Fábrica de pescados y conservas.

G. B. Martino, fú Agostino, Génova (Italia) — Fábrica y refinería de aceites de oliva, italianos.

Fulgencio Alemán, Espinardo (España) — Fábrica de pimentones y azafranes.

M. de Garavilla é hijo, Lequeitio (España) — Fábrica de conservas alimenticias.

Hesse Newmann y Ca., Hamburgo — Comisionistas y banqueros — Esta casa envía artículos generales de almacén, ferretería, etc.

La casa de Ignacio Granados ha hecho conocer ventajosamente los artículos de las casas que representa, colocando importantes partidas en la plaza del Rosario y otras del interior de la república.

En este género de comercio ha adquirido un prestigio de que habla con elocuencia lo numeroso de su clientela. No obstante el desenvolvimiento alcanzado en la fecha, puede anticiparse que su expansión no se detendrá en lo que ha sido hasta ahora. Y no es aventurado el vaticinio si se tienen en cuenta los diversos factores que han cooperado en el éxito de esta firma.

COPELLO Y BERLENGIERI

(ROSARIO)

Hace unos **50 años** los señores Jerónimo Copello y Carlos Berlengieri, **se** domiciliaron en **Rosario**. De instinto emprendedor, pronto se adaptaron al ambiente de la época y sus nombres fueron ventajosamente conocidos en la plaza. En un principio, don Jerónimo y don Carlos, trabajaban cada cual por su cuenta. Viejos amigos y compatriotas, se comunicaban el éxito de sus empresas, y como ambos aspiraban á un mismo ideal, el de establecer una casa de comercio propia, poco tardaron en ponerse de acuerdo para realizarlo.

La dificultad estribaba en elegir la clase de negocio. Para competir con las casas ya establecidas, necesitaban tres cosas: capital, tiempo y relaciones. Capital ya lo tenían; con el que trajeron de Italia y con el ganado con su trabajo, había lo suficiente para comenzar quizá en mejores condiciones que comenzaron otros. Y en el año 1869, algunos después de su residencia en Rosario, establecieron un almacén de comestibles.

Este negocio que se denominó y se denomina aún, porque todavía existe, «Almacén de la Bolsa», hállase situado en la esquina de las calles Santa Fe y Maipú (antes Aduana). A raíz mismo de su inauguración, fué frecuentado por numerosa y escogida clientela. No era para menos: el «Almacén de la Bolsa» se distinguía por la calidad de los productos que algunos se recibían directamente, por el inmenso surtido de los mismos y por la distribución que se les daba.

Fácil es adivinar que, marchando tan bien los negocios, el capital se triplicó y el establecimiento se fué agrandando. De las ventas al «por menor» se pasó en el transcurso de los años á las del «por mayor», sistema mixto, porque los dos se ejercitaban á un mismo tiempo. Era tanto el movimiento del almacén por menor y tantas las ventas que se hacían al por mayor, qeu al fin hubo conveniencia en ejercer este último sistema en casa aparte. Al efecto, se arrendó un gran edificio frente al almacén por menor y allí se trasladó el ramo de mayoristas, bajo la razón social de Copello y Berlengieri.

Veinte años después de fundado el «Almacén de la Bolsa», y pocos de haberse establecido la casa mayorista, esto es, en 1889, el señor Jerónimo Copello se retiró de la firma, entrando á reemplazarlo el actual socio señor Luis Copello. En el año 1895 ocurrió el fallecimiento del señor Carlos Berlengieri, y en esa fecha se constituyó la nueva sociedad, la actual, que gira siempre bajo la razón de Copello y Berlengieri, y está formada por los señores Luis Copello y Tomás G. Berlengieri, como socios activos, y la señora Adela C. de Berlengieri, como comanditaria.



Copello y Berlengieri, Maipú 844-854—Cas a importadora de comestibles y bebidas

Desde ese instante la nueva sociedad, sostenida con el mismo capital y renovada con sangre joven entró por rumbos aun más activos que antes, y el negocio abarcó mayores proporciones, colocándose á la altura de las demás casas mayoristas del Rosario. Como las relaciones eran extensas y buenas, y grandes las partidas de productos que importaban de Europa, los señores Copello y Berlengieri tuvieron que trasladarse del local de la calle Maipú esquina Santa Fe, á otro mayor y buscar al mismo tiempo una aparente para depósito de mercaderías.

El nuevo local se encontró en la calle Maipú números 842-854, entre las de Córdoba y Rioja. Es espacioso, con comodidades para los escritorios, que son varios, y para los muestrarios de los artículos que importan y de todos los que venden. Además, contiene amplios depósitos para las mercaderías de mayor consumo. Aparte de ese local de la calle Maipú, la casa Copello y Berlengieri dispone de un gran edificio sólidamente construído en la calle Dorrego núm. 975, que ocupa una superficie de 3000 metros cuadrados. Ese edificio está destinado exclusivamente á depósito general de mercaderías.



Depósito de la casa de los señores Copello y Berlengieri, Dorrego 975

La fundación de la casa Copello y Berlengieri data como dijimos, del año 1869 de manera que cuenta cuarenta y un años de existencia. De éstos, hay que descontar 15 que corresponden á la firma actual, esto es, á los señores Luis Copello y Tomás G. Berlengieri. Durante esos 15 años la casa ha prosperado ostensiblemente y sus relaciones comerciales se han extendido á todos los mercados productores de Europa y Norte América y á los mercados de consumo del litoral é interior. De las primeras puede juzgarse su importancia por el siguiente dato: Durante el año 1909 el valor de las mercaderías importadas por los señores Copello y Berlengieri alcanza á cerca de «cinco millones de francos». Italia, con sus vinos, aceites, arroces, conservas y otros productos alimenticios, ocupa el primer puesto en la estadística importadora de la casa Copello y Berlengieri. Le siguen luego Norte América, con petróleo, frutas conservadas y otros, y Francia, España, Portugal, Alemania é Inglaterra con productos de esos países. De Francia, España y Portugal, se reciben importantes partidas de vinos, aceites, conservas, azafrán, etc. Hay que agregar á lo que antecede grandes partidas de yerba mate del Brasil y otros artículos de ese país vecino que refuerzan el capital invertido en la importación.

Del movimiento de ventas de la casa dará una idea el siguiente resultado obtenido en 1909: En ese año el valor de lo vendido sobrepasó á la respetable suma de «siete millones de pesos moneda legal».

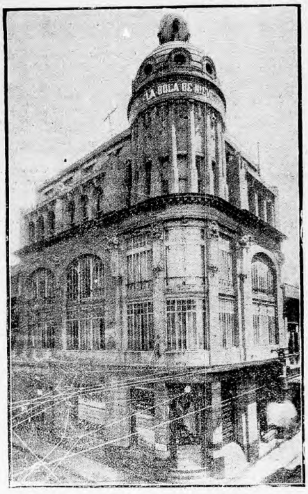
Los señores Copello y Berlengieri tienen varias marcas registradas para artículos que constituyen especialidades de la casa. Esas especialidades, que son muy conocidas del comercio minorista y gozan de gran aceptación en el consumo, llevan las siguientes marcas: «C. B.», «Atlas», «Los Chiens», «Dalia» y otras, que corresponden á diversos productos introducidos directamente de las casas y fábricas más renombradas del exterior.

Una de las principales especialidades de los señores Copello y Berlengieri, consiste en Vino Chinato Ballor», de la casa Freund, Ballor y Ca., de Turín.

Otras de las especialidades, por no nombrarlas todas, son: el vino «Arizu» de Mendoza, la yerba «David», la yerba «Cuñatay» en cilindros, los azúcares del ingenio Ledesma, etc., etc.

Los señores Copello y Berlengieri son representantes de varias casas, mereciendo especial mención la «Compañía Azucarera Ledesma» (antigua firma Ovejero y Zerdá), de la que tiene la venta exclusiva de los azúcares que produce.

LA BOLA DE NIEVE



Edificio de propiedad de La Bola de Nieve, donde están instaladas sus oficinas. Cangallo y 25 de Mayo.

La Bola de Nieve, sociedad de ahorros por medio de bonos de amortización, fué fundada en 1898 y comenzó sus operaciones con el modesto capital integrado de 4000 pesos moneda nacional.

La subscripción regular y continua, de pequeñas sumas acumuladas para realizar negocios bancarios y de construcción dió durante el primer semestre del año 1899 la suma de $ 342.50, siguiendo en progresión constante hasta cerrar el último semestre del año ppdo., con una recaudación efectiva de $ 322.796, equivalente á una entrada anual de $ 650.000, la que no tardará en elevarse al millón de pesos, en un tiempo relativamente breve.

En 1901 el capital subscripto é integrado se elevaba á 25.075 $; en 1902, llegó á 43.751 $; en 1903, á 69.725, y siguió esa marcha ascendente hasta la integración total de su capital autorizado de 200.000 $, en 1905.

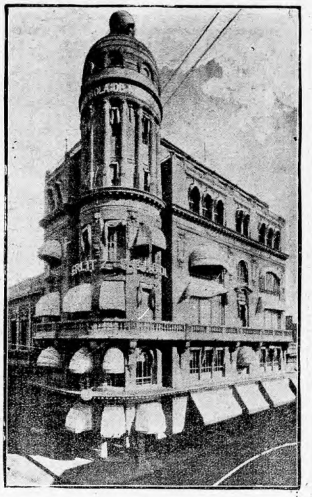
El año siguiente de 1906 se elevó el capital á 500.000 $, y de ellos estaban ya realizados 484.900 $ el 31 de diciembre de 1909.

El balance último al 31 de diciembre de 1909 demuestra de acabada manera la prosperidad y los grandes beneficios que procura esta compañía á las clases necesitadas del pueblo.

Con el capital integrado que se menciona, de 484.900 $, tiene subscriptos bonos de ahorro por pesos 5.036.899.05 y recaudada la suma de 1.284.387.91. Las propiedades de la sociedad figuran por 1.139.409.96 pesos, aunque en efecto valen mucho mas y tiene realizados préstamos hipotecarios sobre sus propios bonos por valor de 439.322.95 $.

Las propiedades aludidas son cuatro hermosos palacios construídos para sus oficinas en esta capital, en el Rosario y en Tucumán.

El capital de la sociedad, actualmente, es de 1.000.000 de pesos autorizados, de los cuales pesos 500.000 subscriptos y 500.000 que se emitirán dentro del presente semestre, según resolución de la asamblea general, de fecha 15 de septiembre de 1909.



Edificio de propiedad de La Bola de Nieve levantado en la ciudad del Rosario. Laprida esquina Córdoba, donde están instaladas las oficinas de la sucursal.

N. y A. CANALE y Ca.

LONDRES HOTEL Y RESTAURANT DE LA SONAMBULA



Frente del hotel

El primer local de este establecimiento, fundado en 1846, que ya no existe, y que se hallaba ubicado en la calle Defensa entre Venezuela y Méjico. Allí paraban las diligencias que iban de la plaza Victoria á la Boca.

Poco á poco el «Hotel de la Sonámbula» fué formándose una selecta clientela, y, para atenderla mejor, se trasladó á una finca más vasta de la misma calle Defensa, entre Alsina y Victoria. El nuevo establecimiento se inauguró en 1874.

Allí se pusieron al frente de la casa los señores Canale Hnos., que comenzaron á reformarlo y perfeccionarlo todo, ofreciendo á la clientela, siempre creciente, un servicio cada vez más esmerado. Sin perjuicio de los demás géneros de comidas, la cocina á la italiana tenía allí un templo en donde los numerosos fervientes iban á hacer sus holocaustos.

Los gastrónomos de la república, que son legión, han conocido todos ese famoso restaurant de la calle Defensa, entre Alsina y Victoria, por cuyas mesas han desfilado durante treinta y seis años los más altos personajes de la política, de la finanza, del comercio y de la ganadería.

De evolución en evolución, de prosperidad en prosperidad, la antigua casa resultó chica, á pesar de sus discretas dimensiones, y los señores N. Canale y Hno. se establecieron en el local que tienen actualmente, el cual fué abierto al público el 6 de enero de 1909.

El «Londres Hotel y Restaurant la Sonámbula» es un vasto y cómodo establecimiento, cuyos frentes miden 40 metros á la plaza de Mayo y 35 metros á la calle Defensa. Dispone de 140 habitaciones y de explayados salones-comedores, en donde las mesas, artísticamente puestas, ofrecen el más agradable golpe de vista.

La firma social de N. y A. Canale y Ca., está constituída por los señores Nicolás y Ambrosio Canale, y por empleados habilitados. D. Américo Moschini es el gerente.

Los señores Canale son también propietarios del Hotel Apolo, situado en la calle Moreno 658, fundado hace 25 años, y que cuenta con 120 habitaciones, aparte de sus grandes salones-comedores.



Una parte del comedor

BAUZÁ Y FUSTER



Frente de la casa

Con frecuencia nos hemos ocupado en detalladas crónicas del progreso edilicio de nuestra capital, que es uno de los exponentes claros del gusto local, pero pocas, muy pocas veces hemos llegado al detalle de los interiores, que son los que con más justo título pueden traslucir las preferencias artísticas de nuestra sociedad.

Hasta ayer no era, puede decirse, una preocupación primordial la del alhajamiento de las señoriales mansiones, por cuanto la sobriedad primaba sobre cualquier otro sentimiento, aun los muy imperativos de la estética.

Los gustos sencillos, como resultante de las hereditarias costumbres patriarcales, permanecían intactos, tendiendo casi á cristalizarse en nuestra época.

Pero de algunos años á la fecha nuestras familias pudientes han rivalizado en el amueblamiento lujoso de sus propiedades, y así, uno tras otro, han desfilado por los salones aristocráticos todos los estilos, antiguos y modernos, sobreviviendo algunos, desapareciendo fugazmente otros.

Y no ha sido motivo de la poca fortuna de muchos de ellos la falta de selección de los compradores, pues, si hemos de ser sinceros, todos respondían á las mayores exigencias artísticas. Como que, precisamente, se buscaba concretar en ellos la expresión de una modalidad determinada. Sólo que, en esa puja por el embellecimiento de los interiores la renovación ha sido constante, ofreciendo las más extraordinarias alternativas. Y esa misma diversidad que muchos han considerado viciosa, es la causal directa de los siempre mejores resultados que hemos venido obteniendo.

Uno de los grandes méritos de los Sres. Bauzá y Fuster ha sido precisamente el saber interpretar las ansias de nuestras familias, ofreciéndoles en todo momento un modelo nuevo que llenara las últimas exigencias, así desde el punto de vista estético, como del confort.

Como es natural, para encontrarse en condiciones de atender esos deseos, los señores Bauzá y Fuster han debido dedicarse empeñosamente á la observación de los gustos personales, al íntimo estudio de la idiosincrasia de nuestra sociedad, como único medio de poder interpretar fielmente tan diversas y encontradas preferencias.

Hecho el caudal de sus observaciones, han debido más tarde trasladarse á Europa, preferentemente á Londres y París, aplicándose también allí al examen comparativo de los varios estilos para escoger los que más directamente respondían al gusto argentino.

Y es así: si muchos mobiliarios son puros, clásicos podría decirse, otros presentan modificaciones por efecto de innovación ó adaptación motivada ó exigida por el eclecticismo predominante entre nosotros.

En la mueblería de los señores Bauzá y Fuster hallará la persona de gusto más exigente los modelos que correspondan á sus preferencias, con la particularidad de que en ningún caso deben temer la repetición de esos modelos, pues aquella firma cuida, ante todo, de que la exclusividad sea un hecho, garantizándose para el efecto con contratos en forma.

Los estilos podrán ser los mismos, porque no se crean fácilmente, y casi diríamos no pueden ya crearse; pero dentro de ellos mismos las variedades pueden llegar á lo infinito, y obtenerse así una para cada gusto.

Y si mucho podría decirse de los estilos, pues que entre ellos están representados los mejores á partir de los antiguos hasta los de última creación, excluídos los excesos del modernismo, también podría abundarse en frases conceptuosas respecto de la calidad de los materiales utilizados. Todo lo que de mejor producen las selvas, como bondad, como belleza, como duración, se aplica en la fabricación de esos mobiliarios, y así resultan sólidamente construídos, á la par que elegantemente cortados. Los muebles que importan los señores Bauzá y Fuster han llegado á prestigiarse de tal modo en nuestra sociedad, que actualmente no transcurre día sin que se realicen muy buenas ventas.

Y no solamente en muebles descuellan los señores Bauzá y Fuster; también la tapicería es parte importante del establecimiento, como lo prueban hasta la evidencia los juegos de sala, por ejemplo, de él salidos. Para completar el alhajamiento de una casa disponen también de importantes artículos, sobre todo, bronces, mayólicas, etc.; los hay antiguos, sobre modelos que enriquecen las ponderadas vitrinas de los museos, y los hay modernos, en la forma bella que en nuestros días lo hacen los más renombrados talleres y manufacturas europeas.

Bastará hacer una rápida visita al establecimiento, para convencer aún á los incrédulos de cuán grande progreso significa la selección de estilos, pues al descartar la pacotilla, manteniendo solamente los modelos puros, se hace obra digna de aplauso.

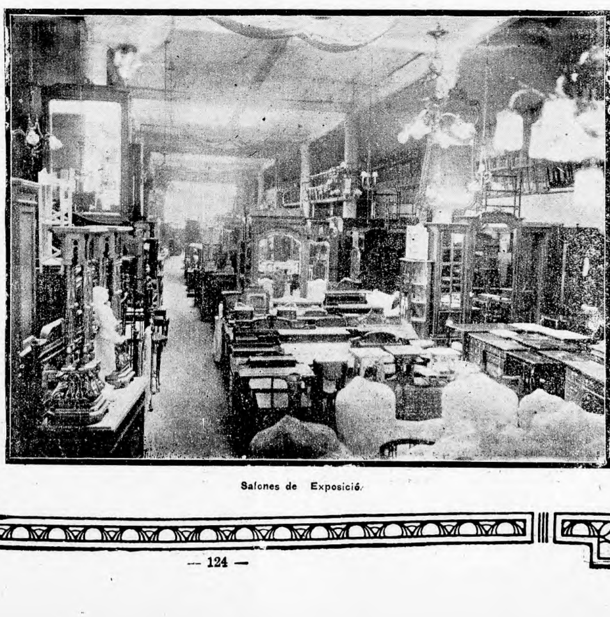
El mercantilismo, que por desgracia cunde con velocidad inusitada, nada tiene que ver con los señores Bauzá y Fuster, quienes, relegando á segundo término la parte comercial del asunto, sólo se preocupan de servir á satisfacción los gustos de cada uno. Los mobiliarios son sólidos y son bellos, dos condiciones que pocas veces encontramos reunidas, y que hacen por lo tanto mucho más meritoria la acción de los referidos señores.

Como decíamos anteriormente, los señores Bauzá y Fuster, celosos del éxito artístico que rodea su casa, preocúpanse muy especialmente de traer á Buenos Aires todas las novedades que surgen en Londres y en París, y para ello, uno de los socios pasa seis meses, todos los años, en Europa. Allí, estudiando los modelos últimos, y consultando los gustos nuestros, adquiere la propiedad de un estilo por tiempo determinado, para ofrecer á las familias argentinas un mobiliario que goza, entre otras muchas, de la ventaja de ser exclusivo, es decir, único en su género.

Otras veces, cuando el arte de los mueblistas de París ó Londres no condice totalmente con la tendencia argentina, se procuran todas aquellas modificaciones é innovaciones que, al satisfacer el gusto local, realizan por extensión un nuevo tipo, superior á veces á los clásicos.

Esta es la razón por la cual hallamos actualmente en los salones aristocráticos esas bellas concepciones artísticas que no tienen precedente en el extranjero, y que al ser genuinamente argentinas, hablan alto en favor de nuestro país.

Los grabados que publicamos en esta página, no pueden en modo alguno ilustrar á los lectores respecto de la belleza y solidez de los mobiliarios de los señores Bauzá y Fuster, pero con todo, dan una idea aproximada, pues se descubren dentro de la amalgama de los estilos y las calidades, las líneas puras que denuncian la superioridad. En la mueblería referida los artistas y los amateurs tienen donde ver y observar á manera de esas galerías de arte antiguo, que todavía hoy solicitan la atención de los inteligentes. Y el establecimiento de los señores Bauzá y Fuster es una maravillosa galería de arte moderno.



Salones de Exposició

MOSSO Hermanos

MENDOZA

Luján de Cuyo es sin duda una de las más prósperas villas mendocinas.

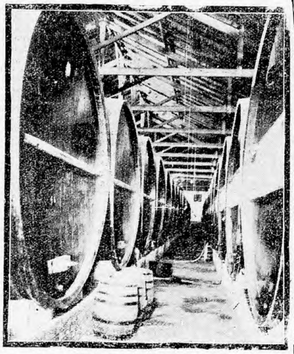
La rapidez de su desarrollo en los últimos años, traducido por el aumento de su población y una valorización enorme de sus tierras, le ha dado una notoriedad que afianza su presente y su futuro. No nos detendremos á estudiar las causas, entre las cuales pueden señalarse la fecundidad de su suelo, su salubridad y situación pintoresca á la falda de las primeras serranías andinas; pero el hecho es que la propiedad alcanza precios exorbitantes, y la Villa se transforma rápidamente en un emporio de producción y comercio, lo que demuestra la existencia de numerosos establecimientos vitivinícolas importantísimos y el funcionamiento de una feria internacional de ganados con utilidades suficientes.



Cuerpo principal de la bodega



Cuerpo principal donde fermenta el vino «Hiena»



Los grandes toneles que conservan el vino «Hiena»

Es necesario conocer ó haber conocido á Mendoza para apreciar la veracidad de estas ligeras reseñas.

Mendoza ofrece caracteres semejantes con muchas regiones de Europa, donde los alrededores de las ciudades importantes se [illegible] continuada de aldeas ó villas, separadas apenas por minutos de camino, donde la propiedad se halla subdividida, al extremo de considerarse cómoda en su bienestar la familia que posee y explota una hectárea de tierra, porque el trabajo intensivo sabe arrancarle los mayores rendimientos.

Aquí, como allá, el viajero que pasea sus ocios y su afición observadora por las carreteras siempre firmes y frecuentadas, llega á creer á veces de hacerlo por entre parques y jardines, tal es el amoroso cuidado que revelan sus plantíos.

En la actualidad, la provincia de Mendoza, productora, es la ciudad capital con sus arrabales y San Rafael, que en el extremo sur de su territorio se yergue rodeada de prestigio y ponderaciones sobre su porvenir.

Pero hace pocos años esa provincia se reducía á la primera sección citada, es decir, la ciudad y villas de los alrededores, cuyos puntos más lejanos no distan 40 minutos en automóvil.

Así la Villa de Luján ó Luján de Cuyo, se encuentra separada por 130 minutos de camino y 50 por ferrocarril, el cual, para llegar á la estación de la villa, da una vuelta que le permite cruzar importantes poblaciones, como Belgrano, Gutiérrez, Maipú, Rusell y otras.

Y es dentro de ese reducido perímetro donde se concentra en Mendoza la actividad y el trabajo de productores de su enorme riqueza.

El ambiente de laboriosidad lo domina todo, facilitado por la rapidez de las comunicaciones, gracias al esmerado servicio ferroviario y á los cuidados caminos, y las gentes andan de un lado para otro en el intercambio constante. Agréguense á ello los brazos y capitales que afluyen atraídos por la prosperidad de la región y se tendrá idea de los fundamentos de su progreso, que se desdobla sin cesar.

En este vaivén de gentes que se agitan en la labor febriciente de asegurar su bienestar, y por ende el enriquecimiento de la hacienda pública, Luján concentra en proporción mayor cantidad de hombres y capitales.

La lista de sus industriales fuertes sería extensa y ella abarca todos los órdenes que permiten los adelantos alcanzados. Su mayoría son bodegueros y viñateros; para las industrias harineras y fruticola, por ejemplo, tienen representantes distinguidos, y como se verá en seguida, se inicia la explotación de la fuerza hidráulica en gran escala, con una confianza absoluta en sus resultados como negocio, porque se ve su aceptación rápida por los establecimientos industriales constituídos ya, y el advenimiento de otros nuevos atraídos por la economía de la fuerza motriz.

El carbón blanco, como con justa propiedad se ha dado en llamar á las corrientes de los ríos, es una mina de poderosa producción en la provincia de Mendoza, donde los ríos son poderosos, sus canales principales poderosos también y la rapida pendiente por la cual se deslizan, dan á sus corrientes una fuerza enorme, cuya transformación en fuerza motriz, como decimos, se inicia con absoluta confianza de seguros beneficios para sus explotadores para las industrias en general.

Los señores Mosso hermanos, objeto de esta reseña, como lo indica el título, vitivinicultores de consideración han iniciado con encomiable decisión la instalación de la primera usina hidroeléctrica que proveerá, desde luego, de fuerza motriz no solamente á su bodega y establecimiento harinero, este último en construcción, sino también á la mayoría de los establecimientos industriales de los alrededores, proveyendo igualmente de corriente al alumbrado público.

Será una instalación perfecta, aun comparándola con las mejores del mundo, y señalará un hecho importante en los adelantos de Mendoza.

Este esfuerzo de los señores Mosso Hermanos, que no podríamos calificar como rasgo exponente de su carácter emprendedor y arriesgado, sino más bien como avanzada expresión del espíritu ó ambiente general, da una idea suficientemente aproximada, no únicamente del temple de los industriales que nos ocupan, sino también, y quizá especialmente, del afán de progreso que domina á los hombres de labor de Luján de Cuyo, y también del resto de la provincia andina.

—

La bodega de los señores Mosso Hermanos se encuentra situada sobre el carril nacional que une la villa á la capital, á cuatro cuadras de la plaza y cinco de la estación del ferrocarril.

Si bien su fundación data de 1899, es consecuencia feliz de muchos años de trabajo en el país, llevado á cabo por sus fundadores y actuales propietarios.

En efecto: el año 1881, don Francisco Mosso, de nacionalidad italiano, se estableció en Pilar, de Santa Fe, con una casa de comercio en los ramos generales de casa de campaña.

La prosperidad floreciente de la provincia andina, lo indujo á levantar tienda y trasladarse á sus campos, con la esperanza de una compensación más apreciable para sus esfuerzos, y por cierto que no se equivocó. En sociedad con sus hijos fundó en 1899 una bodega, dedicándose desde entonces exclusivamente á la explotación de la industria vitivinícola. Retiróse definitivamente de los negocios el año 1904, trasladándose á Italia por motivos de salud, y falleció en Turín el 15 de septiembre de 1909.

Forman la sociedad actualmente, Juan, Antonio y Miguel Mosso, italianos los dos primeros y argentino el último; Juan y Antonio comparten la dirección del establecimiento con el uso de la firma social. La sociedad es colectiva.

—

El edificio de la bodega es amplio y cómodo. Consta en lo principal de tres enormes cuerpos paralelos, y además todas las secciones complementarias, como ser: tonelerías, maquinarias, etc., montadas á la altura de las primeras bodegas del país.

La producción anual es de 40.000 hectolitros de vino francés, bien conceptuado en el comercio, por la invariabilidad de su tipo.

Los hermanos Mosso son hombres que preven las necesidades públicas, y se lanzan resueltamente á resolverlas cuando en ello ven una utilidad á sus esfuerzos y capitales.

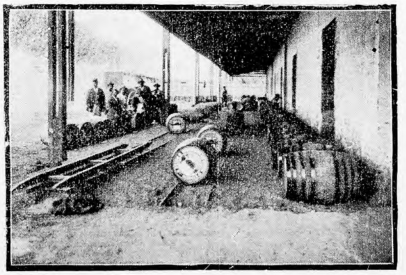
Lo demuestra el hecho de haber emprendido la construcción de una usina hidroeléctrica de capacidad productiva de 500 caballos, con cuya fuerza suministran luz á los industriales y particulares del vecindario, haciendo al mismo tiempo el servicio del alumbrado público.

Actualmente se termina la instalación para este servicio, cuya inauguración no tardará en efectuarse, con gran beneficio para la localidad, por el señalado adelanto que significa.

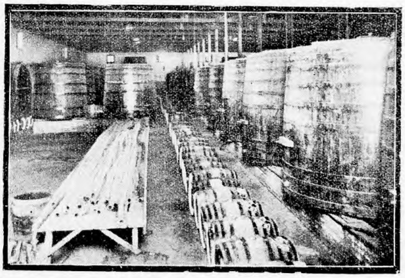
Tienen también en construcción un molino harinero, que será montado con máquinas modernas, y cuya elaboración diaria será de 250 bolsas de harina. La fuerza motriz para sus máquinas será eléctrica, proveniente de la misma usina en construcción.

—

El vino marca Hiena se desparrama por las provincias del litoral: Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y aun Tucumán, excediendo su demanda á la producción de la bodega.

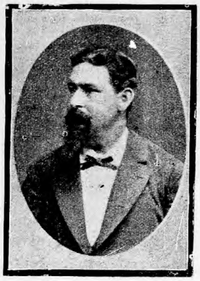


Cubas de fermentación



Planchada de expedición del establecimiento

TRANVIA LACROZE



Señor Federico Lacroze

El 29 de diciembre de 1868 don Federico Lacroze se presentó al gobierno de la provincia para subscribir el contrato de la concesión que las cámaras le habían otorgado por ley de 22 de agosto de ese mismo año. Se trataba de establecer una línea de una extensión total de 60 cuadras. Debía arrancar de la calle Victoria, yendo por ésta desde 25 de Mayo (hoy parte de Balcarce) hasta Entre Ríos, por ésta hasta Rivadavia, por ésta hasta Rioja, por Rioja desde Rivadavia hasta Piedad, por ésta desde Rioja hasta Callao y luego por Cangallo, de Callao á 25 de Mayo, para, finalmente, correr por esta última hasta la calle de Victoria. Se establecía en la concesión que en verano se harían diariamente treinta viajes entre 25 de Mayo y el Once y otros tantos en el trayecto de vuelta. En invierno los viajes entre cada extremo de la línea se reducirían á 26. La velocidad máxima de los coches quedaba limitada á seis millas, ó sean 72 cuadras por hora. No era mucho, ciertamente, y sin embargo el señor Lacroze tuvo que vencer enormes dificultades para obtener la concesión. Vecinos de prestigio grande, como Achával, Estrada, Basualdo, Anchorena, Muñiz, Mallo, Moreno, Barra, Escalada, Leguía, Lozano, Terrero, Roverano, Larroque, Schmidt, Sommer, Kramer, Ruiz, Marcó, Burnichon, Cañás, Bell, Fourcade, Perissé, Zamboni, etc., que vivían en las calles por donde debía pasar el tranvía, hicieron á la iniciativa del señor Lacroze una oposición extrema, considerando que esos vehículos entrañarían en todo caso un serio peligro. A esto se debió que, otorgada la concesión y tendida la primera vía, ordenase el gobierno que delante de cada coche, á unos treinta metros, fuese un hombre á caballo para anunciar en las bocacalles la llegada del temible tranvía. Esto ocurría en 1869. El 15 de marzo de ese año el señor Lacroze había obtenido autorización para establecer otra línea que ligase el Once con la Boca, partiendo de la plaza de Mayo para ir por Defensa hasta Brasil, donde se hallaban los depósitos de la aduana, en construcción entonces, y seguir desde allí hasta los muelles de la Boca del Riachuelo. Posteriormente, el 27 de septiembre de 1870, el señor Lacroze, esta vez en compañía de su hermano, don Julio, firmó el contrato para una nueva línea que arrancando de Potosí (hoy Alsina) y Perú, iría por ésta hasta Brasil, doblando por Casa Amarilla para seguir hasta la Boca. Se trataba de la concesión otorgada á don Santiago A. Calzadilla, quien transfirió sus derechos á los señores Lacroze.

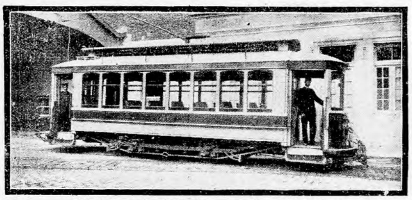
El primer coche hizo el recorrido que hemos citado en primer término: de la calle 25 de Mayo al Once, por Victoria, para regresar por Cangallo, todo el servicio se efectuaba con dos tranvías, yendo como cuarteador y trompetero del que primero circuló, Juan Lapegua, guerrero del Paraguay. Los cocheros eran Pedro Picarel y Francisco López, españoles, y los mayorales, Hilario y Baldomero Rodríguez, argentinos ambos. El 12 de abril de 1870 se puso en servicio el primer coche especial para pasajeros entre la estación del Once y la calle 25 de Mayo, conduciéndolo el capitán de la guerra del Paraguay don Francisco Mayo. Lo que en un principio había sido mirado como un peligro grave, tenía pocos meses después crecidísimo número de partidarios. El tráfico aumentó bien pronto y entonces se pensó en establecer una estación para las paradas en espera de la hora de partida, en frente de la confitería de Godet, situada en la calle Cangallo entre Suipacha y Artes.



Estación Medrano

La nueva empresa, que se denominó Tranvía Central, comenzó á tener una existencia próspera. Se vió que el temido riesgo no existía, y la gente se decidió á utilizar un elemento cuya utilidad y conveniencia ya no se discutían. Fué preciso, por lo tanto, pensar en nuevas extensiones, y sucesivamente el señor Lacroze obtuvo autorización para construir las siguientes líneas:

1870—Noviembre 12. Prolongación de Cangallo y Talcahuano, por Cangallo hasta Callao, y por ésta hasta Piedad, según reza el contrato de concesión.



Tipo de coche de 2 ejes, para el servicio urbano

1871—Enero 23. Prolongación de la vía á la Boca, por toda la calle Defensa, hasta la ribera del Riachuelo, uniéndose en Barraca Peña con la línea que venía de la Boca. Prolongación hasta Barraca Peña. Línea desde Cangallo y Reconquista, por ésta, Defensa y Victoria hasta Entre Ríos, y una cuadra de vía en la calle Perú, entre Potosí y Victoria.

1887—Julio 19. Línea de la calle Corrientes, desde Centro América hasta la Chacarita.

El contrato de concesión de esta última ofrece algunos detalles interesantes. A título de curiosidad transcribiremos algunos de sus artículos:

7o. Don Federico Lacroze se obliga por el presente contrato á hacer con las nuevas líneas de tranvías concedidas, á la vez que el servicio general de pasajeros, el transporte de cadáveres hasta el enterratorio general de la Chacarita.

8o. El servicio fúnebre se dividirá en tres categorías, á las que corresponde un equipo especial que el concesionario deberá tener preparado, con aprobación y acuerdo de la intendencia municipal, antes de ser entregadas al servicio público las líneas que este contrato autoriza.

9o. Los servicios de segunda y tercera clase tendrán un horario especial, que la intendencia municipal fijará oportunamente, teniendo en cuenta las necesidades del caso. En cuanto al servicio de primera clase, se hará en la forma que la empresa acuerde con los interesados.

10. En el servicio de tercera clase la empresa se compromete á transportar gratis los cadáveres procedentes de los hospitales, asilos de la ciudad, departamento de policía, etc., así como los de pobres de solemnidad, cuyo carácter se justifique ante la intendencia municipal.

11. Establécese como estación fúnebre la que existe en las calles de Corrientes y Bermejo, desde cuyo punto deberá partir el convoy. El servicio fúnebre podrá, además, efectuarlo la empresa desde cualquier punto de las mismas líneas, sin estorbar en manera alguna la circulación establecida.

Posteriormente la empresa enajenó al tranvía Anglo-Argentino, cuando éste fué fundado, las líneas del Central, conservando, empero, la de la Chacarita, á la que más tarde agregó las de la Plaza Italia, la de Saavedra y la de Villa Urquiza. Actualmente tiene en construcción la prolongación de varias líneas á plaza Constitución.

En total la extensión de vías asciende á 88 kilómetros, incluyendo los 21 que corresponden al servicio suburbano á San Martín. La electrización de las líneas fué terminada en enero de 1908, siendo de advertir que esta es la única empresa de la capital que posee usina propia.

Hace algún tiempo, y en vista de las crecientes necesidades del tráfico, que exigía una expansión cada vez mayor, la primitiva empresa se convirtió en sociedad anónima con un capital de 2.000.000 de libras esterlinas, quedando al frente de ella, como administrador general, don Federico Lacroze. Por estos datos y por los que siguen se verá que esta línea, tan modesta en sus comienzos, es hoy una importantísima red que ha contribuído en gran parte al rápido progreso de muchos barrios de la capital, y que constituye un sistema que enaltece la memoria de su ilustre fundador, fallecido en 1899.

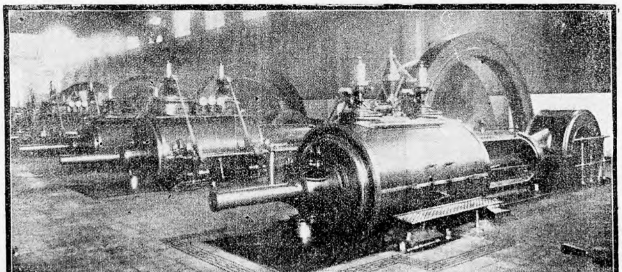
Usina y estaciones—

La estación principal está establecida en la calle Corrientes, esquina Medrano, con salida por Cuyo, y ocupa casi una manzana. Allí están instaladas las oficinas de la administración y el depósito de coches, enorme galpón de 120 metros de largo, donde se procede á la reparación de los vehículos y motores. Luego existe un gran edificio de tres cuerpos, en el cual se encuentra la usina, con sus diversas dependencias. Esta parte comprende tres secciones: departamento de máquinas, departamento de calderas y depósito de carbón.

El departamento de calderas mide 58 metros de largo por 18 de ancho y tiene cuatro unidades eléctricas de 50 kilowats cada una. Se compone en cada caso de una máquina á vapor de 1100 caballos indicados, de alta y baja presión, tipo horizontal y «compound». Estas máquinas, construídas por la fábrica de Carels Fréres, de Grand, Bélgica, dan normalmente 115 revoluciones por minuto y la presión de trabajo del vapor es de 10 y media atmósferas métricas. El diámetro del cilindro de alta presión es de 700 mm. y el del de baja de 1.150 mm., teniendo ambos una carrera de 950 mm. El volante es de un diámetro de cinco metros y pesa 22 toneladas. En el subsuelo están colocados los condensadores de mezcla, las bombas de aire, las de circulación y los «receivers» de las máquinas, así como también los cables eléctricos y los alimentadores que salen para formar la red de alimentación.

La casa Richardson, Westgartly and Co., de Londres, construyó los condensadores, que tienen una superficie de 190 metros cuadrados, siendo alimentados por una bomba centrífuga Worhington, acoplada á un motor eléctrico. Las torres refrigeradoras son de madera y tienen una altura de [illegible] metros.

El departamento de calderas mide 43 metros de largo por 9.20 de



Usina de fuerza motriz: Sala de máquinas, ubicada en Corrientes esquina Medrano



Tipo de coche suburbano de 4 ejes. Para el servicio entre la capital y San Martín

ancho. Hay allí seis calderas sistema Babcock and Wilcox, de Glasgow, tipo marina inexplotable. Cada una de ellas tiene 4.50 metros cuadrados de superficie de parrilla y 1180 de calefacción. El sobrecalentador de vapor tiene 58 metros de superficie y puede hacer subir la temperatura hasta 315 grados centígrados. El agua se inyecta en las calderas por medio de dos bombas horizontales Worthington.

El depósito de carbón está ubicado al lado del departamento de calderas. Mide 41 metros de largo por 9.20 de ancho. Contiene de ordinario hasta 800 toneladas de combustible. Por lo general se consume cada día 60 ó 70 toneladas de carbón. Sobre las armaduras del techo hay rieles por los cuales circula un transportador movido por la electricidad. En este edificio nace la chimenea, que tiene 46 metros de altura y 2.20 de diámetro interno.

En la misma estación de la calle Corrientes hay diversas dependencias. En primer lugar, un taller para componer las bobinas de los motores, luego otro para enllantar las ruedas de los coches, uno para fundir ciertas piezas y el taller mecánico, donde se arreglan los controlers y las bobinas, una vez que en el otro taller á que nos hemos referido quedan colocadas las secciones. Además, está el gran taller de carpintería, amén de un pequeño depósito de materiales, complementario del que la empresa posee en la estación de cargas, situado en la esquina de Cuyo y Anchorena, y en el cual hay almacenadas mercaderías por un valor de no menos de 100.000 $ oro.

Independientemente de todo esto, la compañía tiene en Lynch un gran taller de herrería y fundición en que se fabrica una buena parte de los materiales que se necesitan para el mantenimiento de la línea y para las nuevas extensiones.

Hemos de agregar que la estación de la calle Corrientes ocupa un área de 9600 metros cuadrados. La parte techada destinada á depósito de coches, mide 3970 metros cuadrados y tiene nueve vías con una longitud total de 1078 metros. De éstos, 280 están provistos de zanjas para la compostura y revisación de los coches.

La estación Palermo, situada en la calle Paraguay esquina Acevedo, ocupa una extensión de 3400 metros cuadrados, con 1820 de superficie techada. Tiene 12 vías, ocho para coches motores y cuatro para acoplados, con una longitud total de 460 metros. La extensión de vía con zanja es de 170 metros. Caben allí 32 coches motores y 22 acoplados.

Por otra parte, la estación Federico Lacroze posee también un depósito en el cual caben 70 vehículos.

Línea y material rodante—

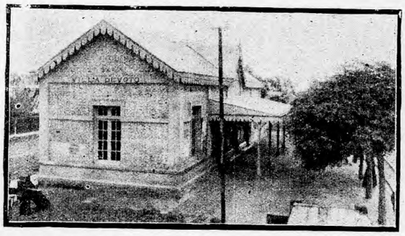
La línea ha sido construída de acuerdo con los mismos principios que rigen en todas las instalaciones similares. Comprendiendo que la conservación de ella depende en buena parte de su calidad, no se ahorraron gastos y se hizo una instalación de primer orden, con materiales de los mejores que fué posible obtener en las principales plazas europeas y norteamericanas. Así, tanto la línea aérea como la vía, son insuperables, siendo de advertir que la Compañía Lacroze posee el sistema de distribución de corriente más completo de la capital. Los cables alimentadores están colocados en conductos de terracota vitrificados, puestos á 1.70 metros de profundidad debajo de las aceras, con el fin de evitar remociones cuando llegue el momento de proceder en ciertos barrios á la colocación de las cañerías de las aguas corrientes. Cada 150 metros existe una cámara de inspección. Previendo futuros ensanches, al hacerse la instalación se colocaron más conductos de terracota que los que se necesitaban. Esto evitará en adelante el tener que abrir el pavimento para colocar nuevos cables. Como éstos no necesitan ser protegidos exteriormente, los alimentadores de la empresa Lacroze están recubiertos con papel impregnado en aceite y envueltos en plomo, de acuerdo con el sitema que emplea la Callenders Cable Construction Company, que es quien los fabricó. La distribución de las diversas canalizaciones ha sido hecha en la siguiente forma:

De la esquina de las calles Medrano y Corrientes parte una cañería subterránea para alimentar la línea suburbana, que es subterránea hasta la estación Federico Lacroze, en la Chacarita, y aérea desde allí hasta San Martín. Al final de cada uno de estos alimentadores encuéntrase un pilar de llaves que permite cortar instantáneamente la conexión del cable. Cada uno de estos pilares está provisto de un pararrayos y de un teléfono directo á la usina. De este modo, desde cualquier punto de la línea se puede comunicar á la usina el menor desperfecto que se produzca, y como el tablero de distribución situado en la sala de motores tiene conexiones que dividen la línea en varias secciones, es fácil alejar todo peligro de que se produzcan desgracias. A lo largo de la línea, cada 1000 metros, hay un aislador seccional de la red aérea, y á igual distancia un pararrayos. Además, los alambres protectores colocados encima del cable tienen cada 200 metros una conexión con el suelo.

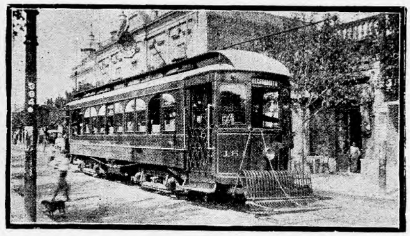
Los coches son de dos tamaños: el urbano, de dos ejes, y el suburbano, de cuatro, empleado en el servicio á San Martín. Son del sistema Brill, y puede afirmarse que constituyen el mejor modelo de cuantos circulan por Buenos Aires. Poseen frenos neumáticos de último modelo, poderosísimos, que contribuyen en no pequeña escala á evitar los accidentes, y son los primeros que ofrecieron al público la comodidad de timbres en todos los asientos y de plataformas totalmente cerradas para los días de lluvia ó de frío.

Los coches grandes, que hacen el servicio entre la calle Reconquista y San Martín, merecen una breve descripción. Son del sistema semiconvertible, con sus cuatro ejes repartidos en dos bogeys. Cada coche tiene una fuerza de 200 caballos, pues cada bogey lleva dos motores eléctricos de 50 caballos. Con esto pueden desarrollar hasta una velocidad de 70 kilómetros por hora. El largo total del carruaje es de 13 metros con un ancho de 2.25 y un alto de 3.3 sobre el riel, pudiendo conducir 44 pasajeros sentados. El pivote de rotación del bogey descansa, con relación á los ejes, en una serie de elásticos y resortes que amortiguan los bruscos movimientos producidos por la poca consistencia del suelo y por lo tanto impiden que lleguen á la caja del coche. Los ejes son de acero y miden 12 centímetros de diámetro en su parte más delgada y 95 mm. de diámetro por 200 de largo en el gorrón. Las ruedas son de hierro, con llantas postizas de acero, Martín Siemens, fabricadas por el procedimiento del óxido. Las plataformas son como las de los coches urbanos, y, al igual de éstos, tienen timbres y ventiladores en el interior. Cada coche se ilumina con 25 lámparas de 110 voltíos, distribuídas 15 en el interior y el resto fuera, para alumbrar las plataformas y los tableros de recorridos. Van provistos de un silbato de aire comprimido, proporcionado por los mismos frenos. El coche pesa en total 18.000 kilos.

Actualmente la empresa cuenta con 20 coches para el servicio suburbano, 140 motores para las líneas urbanas y 100 acoplados. Hay que agregar á estos totales tres locomotoras eléctricas para el servicio de carga, entre la estación Federico Lacroze y la de la calle Cuyo, y zorras eléctricas. Es de advertir, porque el hecho constituye una prueba más del espíritu emprendedor de esta empresa argentina, que ella ha sido la primera en hacer circular en nuestro país las locomotoras eléctricas.



Estación Villa Devoto del F. C. C. de B. A., servida por los coches de la Compañía Lacroze



Vista en la plaza Echeverría: General Urquiza

El fundador de la empresa Lacroze

Fuera injusto terminar esta reseña sin dedicar un recuerdo á la persona que dió vida á la modesta empresa del año 1869, que con el andar del tiempo había de convertirse en la poderosa compañía de hoy.

Nacido en 1838, don Federico Lacroze se inició como empleado en la casa Mallmann, en la cual permaneció hasta cumplir 20 años. Entonces se marchó á Chivilcoy, donde se dedicó al comercio y á la agricultura, y más tarde, después de un largo período de labor tenaz y fructífera, dueño ya de un capital, vino á Buenos Aires, comenzando á operar como barraquero. Poco tiempo después de esto lanzaba la idea de crear la primera empresa de tranvías, que constituyó en la época ya citada, cuando don Emilio Castro era gobernador de la provincia. Como lo hemos dicho al principio, hubo que luchar con abundantes obstáculos antes y después de la formación de la compañía, pero el espíritu noblemente tenaz del señor Lacroze, su energía y la confianza ilimitada que inspiraba, allanaron todas las dificultades, y la empresa tuvo una vida próspera, hasta que en 1889 fué transferida al Anglo-Argentino en 500.000 libras esterlinas. Al propio tiempo, el señor Lacroze fundaba el Tranvía Rural á Vapor, inapreciable elemento de progreso de una extensa y rica zona de la provincia de Buenos Aires, y que se ha convertido en el actual ferrocarril Central de Buenos Aires, empresa próspera, con no menos de 220 kilómetros de línea, entre la Chacarita y Rojas y ramal á Zárate.

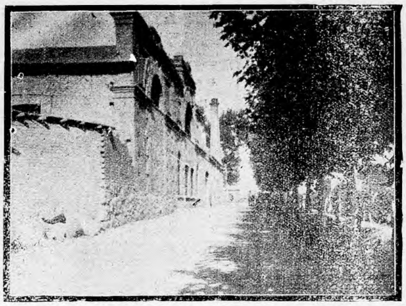
Más que cualquier biografía hablará de la labor del señor Lacroze su obra abundante y proficua. Espíritu progresista, hombre de una honradez acrisolada y de una intachable corrección de procederes, es un ejemplo inmejorable de lo que se puede hacer cuando median tales virtudes y las acompaña un acendrado amor al trabajo. El hecho de haber sido el primer argentino que, entreviendo el porvenir maravilloso del país, se decidió á lanzarse en empresas de ese género, constituye por sí sólo un mérito innegable. Lo es doblemente, si se considera que su obra ha sido vasta y que su nombre está íntima y muy honrosamente vinculado á la historia de los tranvías de Buenos Aires y de los ferrocarriles en el país. No podrían pedirse, por cierto, mayores títulos á la consideración pública.



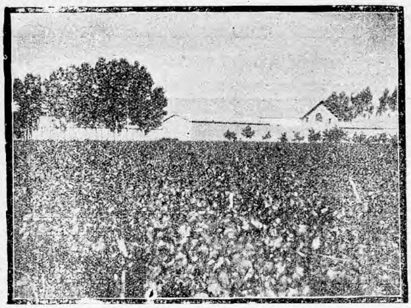
Coche suburbano en una de las calles del pueblo de San Martín

"LA PEREGRINA"

(POMMEZ y Ca, Mendoza)



Frente de la bodega, actualmente en construcción



Vista parcial de los viñedos Pommez y Ca.

Entre el núcleo de importantes establecimientos vitivinícolas mendocinos, el de los Sres. Pommez y compañía ocupa un envidiable puesto, no tan sólo por su capacidad productiva y venta anual, que supera á los 20.000 cascos, sino también y especialmente por la superior calidad de sus vinos «La Peregrina"— marca de la casa—como lo demuestran las altas cotizaciones que obtienen en plaza. Y conocida la severa rigidez del mercado, que no acuerda concesiones en precio si no son justificadas por la calidad probada y sostenida del producto, bastaría la consignación del dato, anotado como demostración suficientemente ilustrativa para deducir y afirmar la competencia y cuidado escrupuloso que rige la elaboración en el establecimiento que nos ocupa, si estas cualidades tan honrosas para los industriales, Sres. Pommez y Ca., como para la industria en general, no fueran notorias y reconocidas en los mismos centros de producción.

El establecimiento "La Peregrina", llamésmole por el nombre de sus vinos, fué fundado en el año 1889, por los señores Malgor y Herist. La nueva firma Pommez y Ca., es de data reciente, pero su socio capitalista y administrador, señor Francisco V. Pommez hace ya varios años que pertenece á la casa.

Está situado en el departamento Maipú, á media hora de tren de la capital mendocina. Las tierras de Maipú son de fama en la provincia, por la calidad de la uva que produce, rica en alcohol, extractos y otros elementos necesarios al buen vino. Allí tienen los señores Pommez y Ca., una extensión de viñas que proveen de la materia prima, aunque no en la cantidad suficiente á la capacidad de la bodega, cantidad que completan con uva comprada á los viñateros de la misma zona.

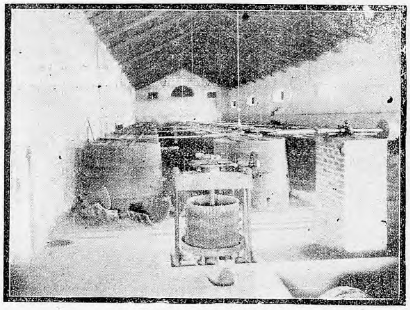
La bodega se encuentra actualmente en reformas, bajo un plan que consulta comodidad y economías en el trabajo, al par que mayores garantías de mejor elaboración, de acuerdo con los más adelantados procedimientos de la industria, que aconseja la supresión de todo contacto del mosto con el aire. En estas condiciones, la uva traída de las fincas va directamente á las máquinas moledoras, donde inicia su eterna peregrinación al través de cubas y toneles de fermentación, de estacionamiento, conservación, caños de bombas, filtros última operación que sufre al momento de ser envasado en los cascos que han de transportarlo al consumidor, como se comprenderá, ya totalmente convertida en vino.

En todo ese tiempo de transformación, que dura meses, el producto no debe recibir aire ni luz, lo cual, tratándose de vinos embotellados, recién sucede cuando el que ha de beberlo lo escancia en la copa.

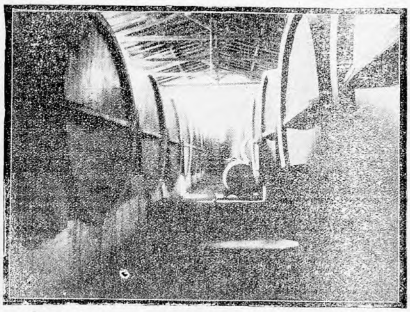
Terminadas las reformas modernizadoras y de ensanchamiento, de que hemos hecho mención, lo que sucederá en el corriente año, la bodega tendrá una capacidad productora mínima de 20.000 cascos de 200 litros. Contará entonces con dos amplios cuerpos de fermentación, tres de conservación, uno para la expedición, y cómodos y bien montados anexos de destilación, tonelería, depósitos, etc., etc.

Hacemos gracia al lector del detalle de las maquinarias de esta completa y acreditada bodega, todas ellas de los más perfeccionados sistemas, y obedientes á la fuerza propulsora de dos poderosos motores de gas pobre.

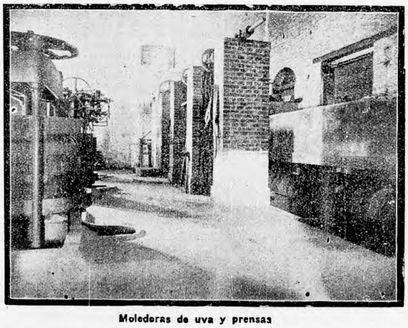
El vino «La Peregrina», tipo francés de excelente calidad, como lo certifica el mercado consumidor, tiene sus plazas principales en Buenos Aires, capital y provincia; Santa Fe y Córdoba, y también en Corrientes y Entre Ríos, donde en los últimos años se ha iniciado una prometedora demanda, que aumenta progresivamente, extendiéndose, así, la fama del espiritual producto, y con él los horizontes comerciales del establecimiento que lo elabora, llamado por un bien equilibrado consorcio de antecedentes honrosos, y con el espíritu progresista é inteligente de sus dueños, á ser en breves años uno de los más grandes exponentes de la industria del vino y de la riqueza del país.



Una sala de fermentación



Uno de los departamentos donde se conserva el vino «La Peregrina»



Moledoras de uva y prensas



Cortes y filtros

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

El actual Banco Municipal de Préstamos fué fundado por ley de la provincia de Buenos Aires de 17 de octubre de 1877 con el nombre de Monte de Piedad.

Federalizada la ciudad en el año 1880, la provincia se reservó la dirección y propiedad del establecimiento, hasta que, en febrero de 1888, fué entregado á la municipalidad.

Liquidadas las cuentas respectivas, la institución quedó con un capital neto de 199.947 $ m|n.

Por ordenanza de junio de 1888 se autorizó al D. Ejecutivo para entregar al Banco Municipal la suma de 500.000 $ m|n, pero la intendencia sólo pudo procurarle 100.000 $ m|n en 1889 y 66.666 pesos m|n de enero á septiembre de 1894: reunidas estas sumas á su capital primitivo, forman la cantidad de 366.613 $, que es todo cuanto el instituto ha tenido para llenar su misión.

El problema se presentaba arduo y difícil, y los directorios de esas épocas crearon la Caja de Ahorros, esperando que las sumas que el público les llevara, podían en parte entregarlas en préstamos pignoraticios, y extremaron las economías en los gastos.

Sin embargo, la casa, con tan insignificantes recursos, no sólo continuó desempeñando sus benéficas funciones, sino que aun capitalizaba pequeñas utilidades, echando así las sólidas bases de una institución vigorosa para el futuro.

Considerando la intendencia que



Frente del edificio

Préstamos sobre alhajas y demás objetos muebles, que por su valor y condiciones sean admisibles á juicio de la administración.

—Préstamos con caución de títulos de la deuda interna nacional y municipal y cédulas hipotecarias nacionales.

—Anticipo sobre warrants.

—Descuentos de letras de tesorería.

—La Caja de Ahorros recibe depósitos desde 1 $ m|n hasta diez mil, pagándose intereses con arreglo á la siguiente escala: de 10 á 1000 $, 6 por ciento al año; de 1001 á 3000, 5 por ciento, y de 3001 á 10.000, 4 por ciento.

—Igualmente, con arreglo á la misma ley, acuerda préstamos hipotecarios sobre inmuebles, ubicados preferentemente en la capital, provincia de Buenos Aires y territorios nacionales.

Según el último informe elevado por el directorio, las operaciones efectuadas en 1909 han sido las siguientes:

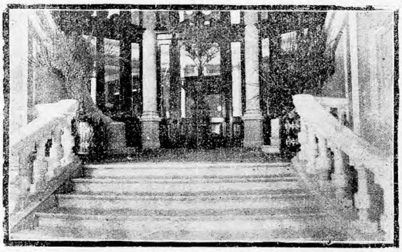
Préstamos pignoraticios, 51.449 operaciones, por total de 3.363.807 pesos m|n.

Renovaciones: 49.915 operaciones por total de 3.680.208 $ m|n.

Rescates: 44.276 operaciones por 2.935.102 $ m|n.

Remates: 4443 objetos por pesos 169.268 m|n.

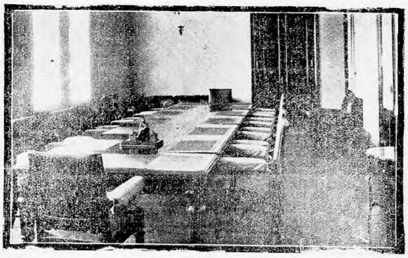
Caja de Ahorros: Recibió 6221 depósitos por 1.257.556.25 $ m|n y pagó 4617 extracciones, por pesos 963.276.23 m|n, quedando á fin de



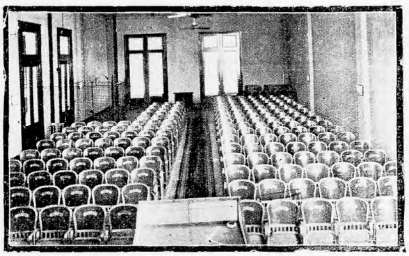
Entrada principal



Hall central



Salón de sesiones del Directorio



Salón de ventas

el Banco no llenaba debidamente sus fines, no sólo por la falta de capital, sino también por carecer de personería jurídica, por decreto de abril 7 de 1900 designó una comisión compuesta del doctor José A. Terry, catedrático de finanzas de la Facultad de derecho; el doctor Félix Martín y Herrera, catedrático de economía política, y el director-gerente del Banco, señor Angel J. Bergeire, para que proyectara la reorganización de la casa, la que en octubre del mismo año presentó su trabajo que comprendía la ley orgánica y el reglamento externo, con una memoria explicativa.

En ese proyecto, á la vez que se daba vida jurídica á una institución de utilidad pública, se introducían una serie de disposiciones que tendían á imprimirle el nuevo carácter que tienen los establecimientos análogos en otros países, y que la doctrina y la experiencia les señalan, de modo que puedan satisfacer las necesidades crecientes de la época.

Por este proyecto se autorizaba al Banco de la Nación para acordar al Banco Municipal un crédito en cuenta corriente que fué fijado en un millón de pesos, al ser convertido en ley en octubre de 1904.

La ley mencionada, marca, puede decirse, el principio de la evolución del Banco; le ha permitido llegar al grado actual de su desarrollo, y dentro de sus disposiciones puede la institución afrontar tranquilamente el problema del porvenir.

La historia del establecimiento demuestra de la manera más inequívoca que la institución ha hecho lo que materialmente podía hacer con los medios de que disponía, trabajando en silencio y sin exhibicionismo.

Sin capital, alojada en una casa vetusta, inadecuada, y careciendo de todo género de comodidades, el desenvolvimiento de sus operaciones y el notable progreso alcanzado son notas de aplauso para las personas que la han dirigido.

La ley orgánica que rige al Banco previó en el inciso 6o. del artículo 12, que la municipalidad podría procurarle recursos por medio de ordenanzas especiales. El directorio, amparado por esa disposición, y teniendo en cuenta el aumento considerable de operaciones, los gastos que ocasionaría el funcionamiento del Banco, en el local que actualmente ocupa—Suipacha esquina á Viamonte—y las reformas y mejoras que se proponía introducir, resolvió dirigirse á la intendencia en septiembre del año 1908, solicitando recursos para aumentar el capital del establecimiento.

La intendencia municipal, reconociendo justas y equitativas las razones expuestas en la nota respectiva, propició, y el H. Concejo Deliberante sancionó, la ordenanza de 24 de noviembre del mismo año, por la cual se aumenta el capital en 2.000.000 de $ m|n, en cuotas anuales de 200.000 $, de las cuales se han entregado ya 2 por 400.000 $.

El capital actual del Banco, con sus fondos de reserva, asciende a 2.363.461.44 $, y el establecimiento con los depósitos verificados por la municipalidad, los en garantía de obras públicas y los provenientes de la Caja de Ahorros, comprendiendo también los de la Caja de jubilaciones y retiros, gira alrededor de 9.500.000 $.

De acuerdo con las disposiciones de la ley, el Banco verifica las siguientes operaciones:

año con 3268 cuentas por pesos 1.773.725.66 m|n.

Es de notar que el 87 por ciento de las libretas son menores de 1000 pesos, y que sólo exceden de 2000 $ 52 libretas, y lo que es aún de mayor importancia, que la gran mayoría de los depositantes son argentinos.

La caja municipal de jubilaciones, pensiones y retiros que administra el mismo Banco, arroja un capital de 3.025.036.45 $ m|n, prestó durante el año á empleados de la repartición 1.992.380 pesos m|n, con amortizaciones diversas; anticipó sueldos por 1.904.105.49 pesos y acordó hipotecas por 232.872.54 pesos m|n, abonando por subsidios á familias de empleados fallecidos 140.997.01 $, por jubilaciones, pesos 119.247.03; por jubilaciones y pensiones anteriores á la ordenanza en vigor, 24.668.57 $; por retiros, 80.000 $ y por gastos generales 28.384.90 $.

He aquí planteado un establecimiento de gran vuelo que nuestras autoridades municipales deben fomentar con tesón, ya que él está destinado á ser uno de los exponentes de su cultura y progreso, satisfaciendo así las más generosas aspiraciones.

B. NOEL y Ca



Frente de la fábrica de chocolates y escritorios

Transpuesta la primera época que pudiera llamarse de organización industrial, ardua pero fecunda lucha entablada por el espíritu valeroso y emprendedor á la competencia de los productos extranjeros y al prejuicio que despiertan nuestras propias cosas, han llegado días de prosperidad y de prestigio para la industria nacional.

Quien recorra hoy uno de nuestros grandes establecimientos, por más que haya seguido en su marcha el desarrollo de las industrias fabriles y manufactureras, no podrá menos de asombrarse ante el cuadro que ofrecen las transformaciones impuestas por una demanda cada vez más creciente y por los adelantos con que todo evoluciona.

Una visita á la casa de los señores B. Noël y Ca. confirma esas observaciones, y su asombroso crecimiento acusa el record en el progreso de una de nuestras importantes industrias y la evolución sufrida por el complejo y delicado mecanismo de la elaboración de chocolates, dulces, bombones y caramelos.

No es, sin embargo, la labor de un día, sino la de años de perseverantes esfuerzos lo que ha llegado á colocar en tan alto grado una de las explotaciones más florecientes que, por la calidad de sus materias primas, tiene en nuestro país un porvenir de perspectivas halagüeñas.

La historia del establecimiento del señor Noël se remonta á una época lejana y marca, puede decirse, la iniciación de las industrias que tan importante papel debían desempeñar más tarde en la economía nacional.

Fundada en el año 1847 por el señor Carlos Noël, trabajador constante é infatigable, que sin mirar hacia atrás y confiado en sus propias energías puso toda su actividad y su fe al servicio de una idea, su capacidad actual es el argumento más persuasivo para demostrar los progresos alcanzados.

Más tarde, la honrosa herencia dejada por el padre, fué recogida por el hijo, el señor Benito Noël, uno de los actuales propietarios de la casa, quien convencido del éxito y seguro de sus fuerzas para conservarlo, dió á la fábrica el impulso decisivo.

Las reformas graduales que ha venido sufriendo el establecimiento ante las exigencias del mayor trabajo, han hecho desaparecer casi por completo el aspecto de la modesta fábrica, así como se fueron desterrando de ella los métodos primitivos y rutinarios, para reemplazarlos por las creaciones que significaban los adelantos más extremos de la mecánica.

Actualmente el establecimiento posee las maquinarias más perfeccionadas y para ello el señor Noël, que parece sentir la necesidad de una laboriosa actividad, dedica sus prolongadas permanencias en Europa á una atención constante á las nuevas aplicaciones, relacionadas con la industria, ensayando y utilizando todas aquellas máquinas y aparatos que prometan, si es posible, un mayor refinamiento en los productos.

Dos son las principales dependencias de este establecimiento modelo: la casa central ubicada en la esquina de las calles Defensa y Carlos Calvo, y la gran construcción de la calle Patricios 1750.

La primera ocupa el mismo lugar, aunque con grandes ampliaciones, donde fuera instalada hace más de medio siglo la modestísima industria que con el andar del tiempo debía constituir uno de los exponentes de nuestra fuerza productora.

Allí, distribuidas en amplios locales de construcción moderna, tienen su asiento las secciones destinadas á la fabricación de chocolates, bombones, pastillas y caramelos y una especial dedicada á las pastillas medicinales, nueva industria incorporada á las diversas explotaciones y que marca un señalado progreso.

Hasta el año 1905 la casa de los señores **B. Noël y Ca.** no había empleado sus energías en la fabricación de chocolates, pero á partir de esa fecha y después de haber obtenido el año anterior en la exposición de San Luis (Estados Unidos) la honrosa distinción de la medalla de oro para sus productos, nuevo timbre que venía á agregarse á la serie de los triunfos alcanzados en certámenes precedentes, sus propietarios resolvieron emprender la tarea de su elaboración, sin omitir esfuerzos ni sacrificios.

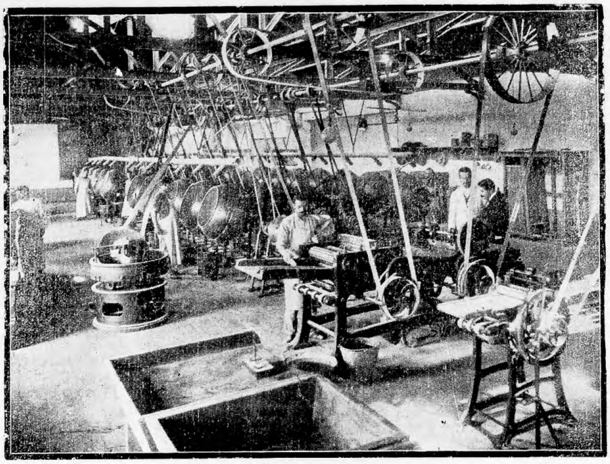
Incorporada, pues, á las múltiples labores de la fábrica, muy pronto se cosecharon los frutos de la feliz iniciativa, y el chocolate Noël alcanzó el más alto puesto en la aceptación del público, en leal y abierta competencia.

El resultado no ha sido, empero, obra de una improvisación, sino la consecuencia de muchos ensayos, detenido estudio y larga experiencia, hasta obtener un producto genuinamente puro y de esmeradísima elaboración.

En la fábrica, esta sección es una de las principales: cuenta con instalaciones y maquinarias de lo



Salón de ventas



Sección confites

más moderno, y está confiada su dirección técnica á un competente especialista.

Entran como factores principales del éxito obtenido las perfectas maquinarias, los grandes frigoríficos y muy especialmente la selección de los cacaos que se emplean, para que el producto conserve el fresco y el aroma de su mejor componente.

Para ello la casa sigue de cerca la elaboración mundial de chocolate, como lo demuestra el hecho de haber adquirido últimamente una perfeccionada máquina de refinamiento y acaparar los más excelentes cacaos que se cosechan en Trinidad, Puerto Cabello, Caracas y Guayaquil.

De ahí que el chocolate Noël, en sus diversas categorías, haya conseguido ser comparado al que se fabrica en Suiza, reputado como de los mejores.

Sigue en orden á esta sección el departamento donde se preparan y fabrican las más diversas clases de bombones, artículo que debe ser por excelencia de la mejor calidad y preparación, puesto que las exigencias de nuestra cultura y el buen tono le señalan esas condiciones como indispensables para colocarse á la altura de los renombrados productos extranjeros.

No sólo la preparación de las mezclas con que se elaboran las pastas requiere constantes atenciones, sino que es preciso también renovar y crear lo que podría llamarse la presentación del artículo para satisfacer tanto á la vista como al paladar.

No menos importante es la dependencia destinada á la fabricación de caramelos y pastillas, vasta instalación que ocupa uno de los pisos altos del establecimiento.

Numerosas maquinarias, sencillas unas, complicadas otras, curiosos moldes y enormes recipientes de bruñido cobre, se mueven, giran y funcionan en silenciosa actividad, reemplazando sus ingeniosos mecanismos la tarea que realizaban en tiempo no lejano centenares de brazos.

La diversidad de caramelos y pastillas en clases, formas y tamaños, es una de las peculiaridades de la casa, y bastaría para dar una idea de su variedad, la sola enunciación de que existen de los primeros más de 300 clases que difieren entre sí, llegando á 200 el número de las segundas.

Para una colosal producción que necesita de la mayor amplitud de elementos, ha sido preciso instalar una estufa de proporciones adecuadas á sus necesidades, la cual tiene cinco pisos.

Pero donde la fábrica revela de nuevo el vigor de su mayor actividad y se experimenta una sensación de labor intensa, es en el establecimiento de la calle Patricios, dedicado exclusivamente á la preparación de dulces y frutas en almíbar, secas y abrillantadas.

Esta sección puede considerarse como un nuevo establecimiento, y sus grandes instalaciones, sus depósitos y talleres han demandado una buena suma de esfuerzos, contenida en la amplia construcción de un edificio moderno que abarca una superficie de 12.000 varas cuadradas de terreno, situado en un barrio donde parece haberse congregado el movimiento fabril de la metrópoli.

Hay allí maquinarias destinadas á las diversas transformaciones por que tienen que pasar las frutas antes de su preparación final, pues suprimidas en todo lo posible las primitivas manipulaciones, el trabajo se realiza por sistemas mecánicos que garantizan una absoluta higiene, base esencial de todo producto alimenticio.

Como la calidad de las frutas y sus condiciones de madurez son uno de los puntos principales, se ha querido obtener esa seguridad, á cuyo efecto son proveedores de las más variadas especies las propias quintas que la casa Noël posee en el Tigre y otras chacras de las islas, donde efectúa en gran escala la plantación de árboles frutales.

De allí proceden los afamados duraznos que luego se expenden en dulce ó al natural; las peras, fresas y manzanas, los damascos y frutillas y los membrillos, cuya preparación constituye lo que puede llamarse el postre nacional infaltable, mercancía de consumo extraordinario y lujo de nuestras modestas casas.

Transportadas en cantidades ignoradas y prolijamente seleccionadas, pasan á las máquinas de pelar, corte y lavado, hasta dejarlas listas para su preparación.

También es múltiple la variedad de dulces que se elaboran, teniendo representación entre ellas desde el producto más refinado que ocupa su puesto en la mesa del hombre de exigente gusto, hasta las jaleas y dulces de precio reducido, al alcance de los más humildes.

Como nada hay de tan significativa elocuencia como los datos estadísticos y los números, puede apreciarse la enormidad de la producción y el consumo que de esos alimentos se hace en nuestro país, por las cifras consignadas en sólo dos meses del año: febrero y marzo, durante los cuales sólo en dulce de membrillo fabricó el establecimiento 1.200.000 kilos.

En esos meses, en que la intensidad de la labor reclama el concurso de todas las energías, la fábrica ha producido en máxima faena hasta 40.000 kilos de dulce de membrillo por día.

En uno y otro establecimiento lo que produce una impresión que aleja añejas incertidumbres y disipa temores infundados, es el riguroso aseo que se observa en todas las operaciones y la absoluta limpieza que preside toda elaboración, aun en sus detalles más nimios.

Y eso es tan exacto, que en cualquier momento, aun en aquellos en que las fábricas se hallan en plena función, cuando las maquinarias se agitan y marchan incesantemente, los obreros en centenares realizan su silenciosa labor y las materias primas van perdiendo sus impurezas naturales, conserva el establecimiento el aspecto habitual de las horas de descanso, cuando todo reposa, sin que una nota discordante altere la armonía del conjunto, en medio de paredes blancas, lustrosas instalaciones y bruñidos bronces.

Constituyen el personal del establecimiento no menos de 300 operarios de uno y otro sexo, distribuídos en las diferentes secciones y dependencias.

Muchos de los obreros con que hoy cuenta esa fábrica han sido testigos de sus transformaciones y progresos, y recuerdan con íntima satisfacción la época pasada.

Algunos de ellos han hecho allí su aprendizaje, formándose por sí solos y merced á su laboriosidad y sus esfuerzos han ido escalando por propios méritos, debidamente reconocidos, los puestos superiores que actualmente ocupan.

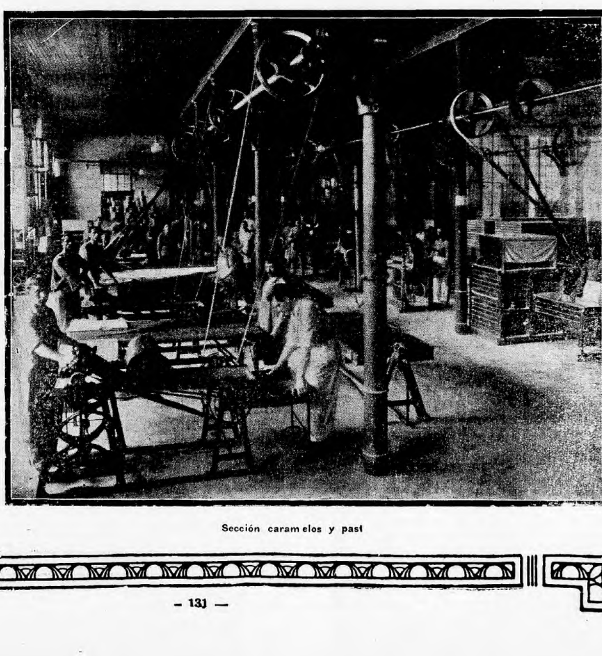
De ese modo han alcanzado á dirigir en la actualidad las mismas secciones en que ingresaran en tiempo algo remoto, como simples aprendices ú oficiales.

En otras dependencias, su misma especialidad ha requerido el concurso de otras aptitudes y ha sido menester colocar á su frente á operarios europeos contratados para dirigirlas.

Conserva la casa como galardón de su historia las recompensas que en más de sesenta años de fecunda vida ha obtenido en las diversas exposiciones celebradas, tanto en la república como en Europa y Estados Unidos.

En ese cuadro figuran distinciones de todos los certámenes, desde la exposición Continental de 1882, en que el jurado al otorgarle la medalla de oro hizo constar en su fallo la superioridad de todos los productos, hasta los premios alcanzados en los torneos más cercanos.

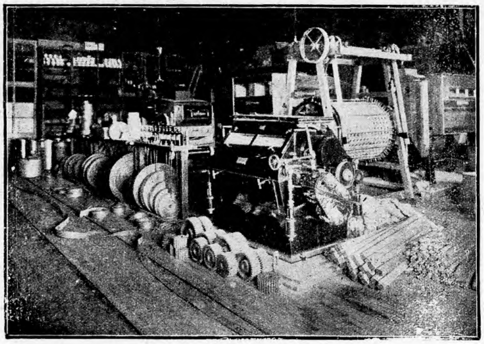
Todo ese resultado de esfuerzos y desvelos que apenas se vislumbran, observados en conjunto, tiene su representación en la exposición industrial del centenario donde la casa Noël ha hecho construir un lujoso pabellón para sus instalaciones, de cuyos planos es autor el arquitecto Martín Noël.



Sección caramelos y past

C. PREUMAYR y Ca.

(ROSARIO)



Salón de ventas

Hay en la provincia de Santa Fe una industria que alcanzó gran apogeo: la molinera. La impuso la producción de trigo que desde sus comienzos y años tras años, se desarrolló de una manera enorme.

Como la producción de la república, de un millón pasó pronto á seis millones de habitantes, y ese crecimiento demandaba mayor elaboración de pan, fué necesario pensar en la fabricación de harina. Era inverosímil que cosechando mucho trigo y bueno, importásemos harina del extranjero.

Así debió opinar el fundador de la actual casa C. Preumayr y Ca., el señor D. F. Wildermuth, alemán de nacionalidad, hombre de grandes empresas é iniciativas que tuvo la clara visión del porvenir, no ya del Rosario y de la provincia de Santa Fe, sino de toda la república.

Fué el señor Wildermuth, quien primero en Rosario, fundó una casa en la que se exhibían y vendían máquinas é implementos agrícolas para el desarrollo y perfección de la agricultura. Y el primero, también, que se dedicó á la construcción de molinos harineros.

En el año 1877, fecha en que el señor Wildermuth fundó la casa que gira hoy bajo el rubro de C. Preumayr y Ca., los arados modernos y demás máquinas agrícolas eran escasamente conocidos. En esa casa se recibieron en grandes cantidades, y el señor Wildermuth las difundió en aquel entonces, en las colonias que paulatinamente surgían en la pampa santafecina, al lado de los establecimientos ganaderos que miraban con cierto desdén la naciente industria agrícola.

Para el arado y la máquina facilitada en condiciones liberales por el señor Wildermuth a los colonos, cambió poco á poco el desdén en admiración. No era para menos. Cien hectáreas de tierra, con un buen año, redituaban mucho más que mil dedicadas á la ganadería. Y, el interés rompe el saco, vino la emulación y con ella, nuevas y mayores colonias que despacito, casi insensiblemente, alejaban la "estancia" de sus dominios.

Veamos cuál fué la participación del señor Wildermuth en la molinería. Con la instalación del primer molino harinero moderno en Rosario, dicho señor dedicóse preferentemente á la construcción é instalación de molinos. La época era propicia: el riel penetraba lentamente en las regiones incultas, saludando á su paso la tierra virgen que, para producir, sólo requería el esfuerzo del hombre. Y muchos de éstos que oyeron hablar del rendimiento de la chacra distante, con el acicate del transporte fácil y de la venta segura, compraron arados y cultivaron la tierra suya. Fué así, con la cooperación del riel, como aparecieron en poco tiempo tantas colonias en la provincia de Santa Fe. Una colonia es sinónimo de población, y la población, de consumo. Se consumía pan y faltaba la harina.

El señor D. F. Wildermuth la trajo con los molinos que construyó en los principales centros agrícolas. Podríamos estampar una larga lista de los construídos y recompuestos bajo su dirección con las maquinarias y elementos que recibía de Europa, pero bastará la enumeración de los que en el momento que escribimos, acuden á la memoria.

El señor Wildermuth construyó, ó reparó molinos en San Carlos, Matilde, Gálvez, Irigoyen, Belgrano, Rafaela, Lehmann, Sunchales, Ceres, Vila, Morteros, Sastre, San Jorge, Tortugas, Bell Ville, Villa Nueva, Oliva, Córdoba, Diamante, Villa Urquiza, La Merced, Tunuyán, Luján, Santa Clara, Bahía Bianca, Corral de Bustos, Casilda y otros. Indiscutiblemente, la industria harinera de Santa Fe y hasta la de Buenos Aires debe un homenaje á quien tanto contribuyó á su fomento.

La empresa del señor Wildermuth tuvo éxito, y alentado por sus triunfos, que lo eran también del progreso de los pueblos y colonias en que funcionaban molinos, la complementó, estableciendo talleres apropiados para la construcción de maquinaria, aparatos y demás elementos para aquéllos.

Ya dijimos antes que la casa Wildermuth y sus sucesores los señores C. Preumayr y Ca., se dedican á la venta de maquinaria agrícola. Pues bien: en vista del rápido desarrollo de la agricultura, á los talleres especiales para maquinaria de molinos, se agregó otra sección destinada á la fabricación de máquinas para la limpieza de granos en general. Estas máquinas que llevan la marca «Eureka», gozan de justa fama y reputación por los servicios que prestan y los beneficios que dejan á sus poseedores, siendo rara la colonia en que no haya varias funcionando.

Estimamos inoficiosa la descripción de esos talleres dotados de material moderno y de personal técnico para dirigirlos. Diremos únicamente que facilitan trabajo á muchos hombres, y que las máquinas, útiles y reparaciones que salen de ellos, se encuentran en todas las regiones agrícolas de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y norte de Buenos Aires.

La casa Wildermuth fué fundada, como indicamos antes, en el año 1877, por el señor Federico Wildermuth. Poco después con la incorporación del señor G. Wildermuth, se modificó la firma por la de Wildermuth hermanos, durando hasta el año 1897, fecha en que la casa y todos los negocios quedaron á cargo exclusivo del señor G. Wildermuth, digno continuador de la obra de su hermano Federico. La firma G. Wildermuth subsistió hasta el año 1900, época en que le sucedieron los señores C. Preumayr y compañía.

Estos señores mantienen la tradición y el crédito de la casa cuyo movimiento y giro han aumentado considerablemente con el impulso obtenido por el comercio y las industrias en general. Activos y previsores y contando con un capital respetable y sólido, aparte de las secciones de molinería y agricultura, que siguen descollando por su importancia en el establecimiento, tienen otras destinadas á ramos distintos relacionados con el comercio y la producción.

La casa C. Preumayr y Ca., firma de primera magnitud en la plaza del Rosario, no necesita réclame para la venta de sus artículos y productos. Lo excusan su antigüedad, su procedimiento y el surtido variado y completo de elementos, que son buscados ó pedidos por los interesados que los necesitan. Es una casa indispensable para los que se dedican á la colonización, la molinería y negocios en cereales. Los molinos y colonias encuentran en sus talleres y secciones especiales, todo lo que en un momento dado salva necesidades imprevistas ó acontecimientos inesperados.

En la sección «Importación», en la que hay un muestrario permanente de las máquinas, aparatos y artículos que tienen en sus depósitos, figura un renglón que se destaca por la importancia de sus ventas. Nos referimos á la especialidad de aceites que se reciben directamente de Rusia. Estos aceites, que constituyen uno de los mejores lubricantes, llevan la marca registrada de la casa, la marca «Eureka» y son ventajosamente conocidos en Rosario, colonias y establecimientos industriales de todas las ciudades del interior. Son insubstituíbles para las máquinas transmisiones, engranajes, cilindros y otros usos de la mecánica, y su éxito ha sido tan rápido y eficaz que actualmente los señores C. Preumayr y Ca., apenas si dan abasto á los pedidos de la numerosa clientela que les ha proporcionado la excelente calidad y buenos resultados de ese producto.

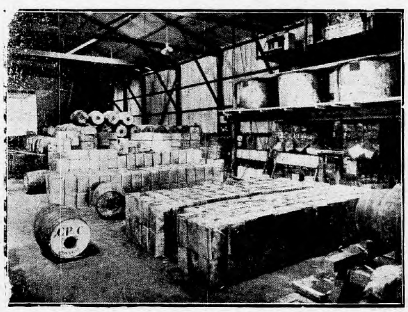
Los arados marca "Fénix", de los que son únicos introductores los señores C. Preumayr y Ca., es igualmente un renglón que asume proporciones considerables en el movimiento de la casa. Se conceptúa como el mejor arado para roturar la tierra virgen, para "romper campo", y claro está que esas condiciones lo hacen insuperable para las tierras blandas, las tierras ya trabajadas. Es un arado fuerte, que bien cuidado dura muchos años, y liviano, circunstancia que lo hace preferible por la facilidad de su manejo.

En las colonias de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, el arado "Fénix", es de uso tan generalizado y sus bondades son tan reconocidas que la mayoría de los colonos lo solicitan con preferencia á cualquier otro.

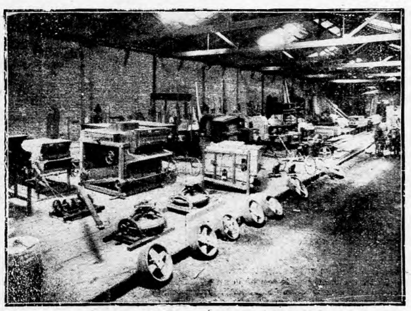
La sección "Correaje", es otra especialidad de la casa Preumayr y Ca. En esta sección, que representa un capital respetable, hay siempre disponible un surtido completo de correas para máquinas trilladoras y toda clase de maquinaria para usos agrícolas, elevadores de granos, limpiadoras de cereales y establecimientos industriales. Por su fabricación sólida y esmerada y por la variedad de tamaños y medidas, la sección "Correaje" viene á ser en realidad, una exposición permanente de correas al alcance de todas las necesidades y usos.

A esas secciones hay que añadir la de motores á gas pobre "Luther", muy solicitados por su simplificación, su economía de combustible y la fuerza que desarrollan. La de balanzas para vagones "Schenck", de grandes resultados por su exactitud en el peso y por su duración. Y otras más que sería largo enumerar, conteniendo en conjunto, todo lo concerniente á la instalación de molinos harineros y elevadores de granos, máquinas agrícolas, limpiadoras de granos, aceites, etc., etc.

En el salón de ventas que ocupa un ancho cuadrado en el centro del edificio situado en la calle Rivadavia números 2541-2561, casi frente á la estación denominada Sunchales, del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, se halla permanentemente un muestruario completo de todo lo que fabrica, recibe y vende la casa Preumayr y Ca. Los escritorios hállanse al lado.

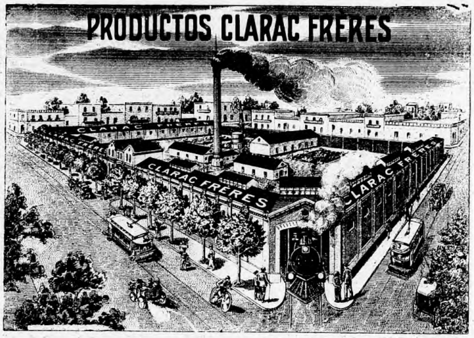


Sección Aceites «Eureka»



Talleres

SAUVETERRE — CLARAC FRÉRES



En la segunda mitad del siglo décimonoveno, cuando recién comenzaba á despuntar la aurora del robustecimiento nacional, desembarcaba en nuestras playas un hombre resuelto, que traía por único caudal una gran fuerza de voluntad, su inteligencia y sus brazos. Era uno de los tantos elementos de trabajo que venían á incorporarse á la vida nacional.

Este hombre, don Francisco Clarac, oriundo del departamento del Ariége, en Francia, tuvo principios difíciles, conoció la lucha penosa, como asimismo los sinsabores reservados aún á los más enérgicos que, sin dinero, van á probar fortuna en país extranjero.

Pero el ambiente le pareció favorable, lleno de promesas; y el hombre no cejaba á pesar de las zozobras, hasta que á fuerza de desvelos y de muchas privaciones logró establecerse por su cuenta.

En aquellos tiempos la fabricación de licores estaba poco menos que en pañales. El alcohol se importaba del extranjero, los productos finos también, y los licoristas del país se concretaban á elaborar bitter ordinario, coñac malo, licores de rosa, caña del Paraguay y otros líquidos inferiores destinados á los almacenes y á las pulperías de la época.

El señor Clarac, operario diestro y destilador avezado, estableció hacia 1880 una pequeña fábrica, en donde la escasez de fondos y la creencia arraigada de que no era posible hacer cosas buenas en el país, fueron otros motivos de lucha en que salió triunfante.

En los primeros tiempos hubo que gatear; la incipiente usina sólo ocupaba entonces un pequeño depósito en donde el trabajo continuo de su fundador y el de un abnegado hermano hacían frente á todas las necesidades de la fabricación y del reparto. Entre ambos constituían todo el personal del establecimiento.

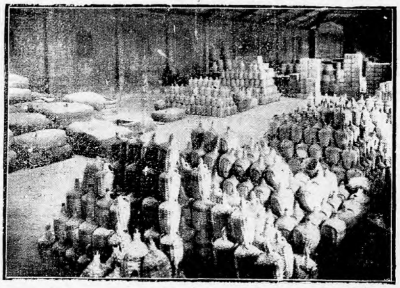
Con todo, los productos, que eran allí objeto de una prolija elaboración, se abrían paso en el mercado alcanzando un comienzo de éxito que vino á recompensar las luchas y las contrariedades de los primeros momentos.

Don Francisco Clarac tuvo un valioso colaborador en su hermano don Juan Clarac; unidos lograron realizar el fin de sus aspiraciones.

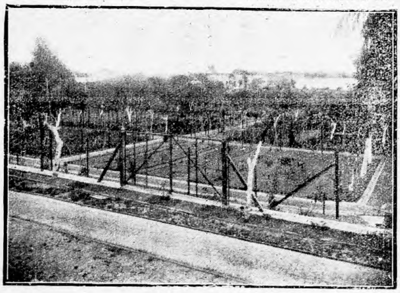
Su industria día á día prosperaba y fué entonces cuando los dos hermanos Clarac resolvieron adquirir dentro del municipio de la capital federal, en Villa Catalinas, hoy General Urquiza, un terreno de 12.000 metros cuadrados, en donde levantaron un imponente edificio, al que dotaron de todos los elementos necesarios y más perfeccionados de la industria licorera.

Es un establecimiento modelo, el más importante de la América del Sur, en su ramo.

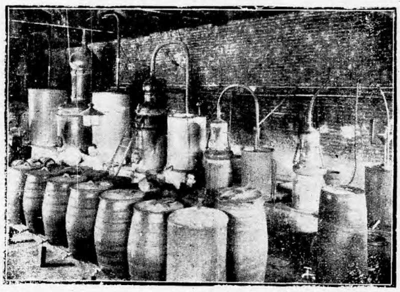
La fábrica de "Productos Clarac Fréres" se halla actualmente en manos de los señores R. Sauveterre y Ca., quienes siguen la honrosa tradición de sus antecesores y mantienen siempre el crédito y la buena fama de esta industria.



Depósito de envases



Jardín y huerta



Departamento de alambiques



Una sección de los sótanos

Hoy la fábrica se halla directamente unida á los grandes centros de la capital con los mejores servicios de tranvías eléctricos y un pequeño ramal ferroviario une sus depósitos á la línea del ferrocarril Central Argentino, lo que permite efectuar con toda comodidad en el mismo establecimiento las operaciones de carga y descarga de mercaderías, evitando así los inconvenientes de la diversidad en los medios de transporte.

Los productos de la casa, muy acreditados en plaza, forman una larga lista de marcas propias, cuyo crecido número y esmeradas condiciones constituyeron el obstáculo más serio con que siempre han debido luchar las marcas extranjeras que quisieron implantarse en el país.

La administración y las oficinas principales de la casa están instaladas en la calle Corrientes número 1121, Buenos Aires.



Departamento de tonelería y marcado de cajones

ARTURO ETCHEGARAY



Sr. Arturo Etchegaray

El crecimiento extraordinario de la población vegetativa y el aumento constante de la población extranjera que afluye á nuestro país, atraída por sus innumerables fuentes de riqueza casi inexplotadas, han impreso en los últimos años un movimiento incesante en nuestro mercado de tierras, transformando y dividiendo la propiedad raíz.

A medida que se vigoriza esa incorporación de nuevos elementos de trabajo, resolviendo el problema planteado por la escasa densidad de población ante la extensión territorial de la república, van desapareciendo las grandes áreas de terreno, mantenidas en reserva y valorizadas por el esfuerzo colectivo y, como consecuencia lógica, crece el número de los modestos propietarios y aumentan las pequeñas industrias extractivas.

Esta movilidad de la propiedad que, respondiendo á iguales causas, ejerce su benéfica acción, tanto en los grandes centros agrícolas y ganaderos, como en las ciudades y, principalmente, en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, da á las transacciones sobre inmuebles una actividad que puede considerarse como la nota característica de nuestra vida comercial.

Y siendo la subasta pública el sistema de venta que ha conquistado más alto puesto en las operaciones de transmisión de la propiedad inmobiliaria, justo es reconocer en el rematador uno de los principales factores y un eficiente colaborador en la ardua cuestión de suprimir latifundios, extender las zonas de cultivos y aumentar los guarismos de la población entorpecida por el acaparamiento de la tierra.

Ese gremio cuenta entre sus miembros activos y laboriosos al señor Arturo Etchegaray, que desde hace veinte años, en ejercicio de sus funciones de martillero público viene contribuyendo á la solución de aquel problema, entregando al trabajo extensiones inmensas hasta hace poco incultas, y fundando colonias florecientes y pueblos progresistas.

Nieto del señor Mariano Billinghurst, el primero que estableció en Buenos Aires las ventas en subasta pública, ha recogido la tradición de probidad y labor que constituyen el timbre de su casa de remates.

El señor Etchegaray se inició en la tarea en 1890, y seis años después fundó la casa que giró bajo la razón social de Méndez Frías, Etchegaray y Ca.

En 1900, algunos años después de disolverse la firma anterior por ausencia á Mendoza de uno de los socios, el señor Etchegaray ingresó como martillero, interesado, en la casa de los señores Collet y Llambí, de la cual se separó en 1902, para volver á establecerse por cuenta propia.

Actualmente su casa de remates se halla situada en la calle Cangallo núm. 472, donde funcionan las distintas oficinas, indispensables por la índole de las operaciones que realiza, pues, como es natural, debe tenerse un buen archivo, mantenerse al día una estadística prolija de la transmisión y valor de la propiedad vendida y reunir un sinnúmero de datos y antecedentes que sirvan de guía tanto al vendedor como al adquirente.

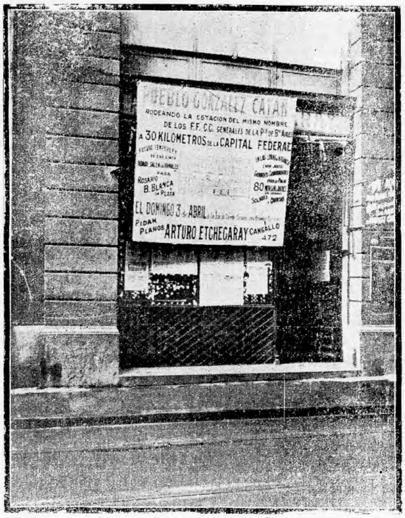
La especialidad en las ventas de campos, casas y terrenos, y, sobre todo, en el fraccionamiento de campos en chacras y quintas para colonización, ha permitido á la casa un desenvolvimiento extraordinario de sus operaciones.

Son muchos los pueblos y colonias que han nacido, puede decirse á la acción de su martillo, incorporándose á la actividad general del país.

Cuéntanse entre ellos, Carlos Tejedor, antes Flora, en la línea del ferrocarril del Oeste; la colonia Don Alberto, pueblo y colonia Torres, en Mackenna, ferrocarril al Pacífico; pueblo Agustina y colonia Mar Chiquita, en Junín; pueblo y colonia Massey, en la estación Caldenes, dentro del partido de General Villegas, y pueblo y colonia Rosetti.

Pero donde se han hecho notar más los beneficios que aporta á cualquier zona la subdivisión de la tierra es en el pueblo y colonia Divisadero.

El primer remate de tierras en este pueblo, formado en la provincia de Buenos Aires, en el ramal de Guido á Juancho, lo efectuó el señor Arturo Etchegaray el 8 de diciembre de 1908, en campo de propiedad del doctor Benjamín C. Zubiaurre, quien cedió generosamente los terrenos para la municipalidad, policía, escuela, etc., etc.



Casa de remates del señor Arturo Etcegaray, calle Cangallo 472
Buenos Aires

Posteriormente el mismo martillero consiguió ensanchar el pueblo con tierras pertenecientes al doctor Carlos Madariaga, quien, además de vender 2500 hectáreas de terreno, donó, juntamente con su esposa Da. Josefa Anchorena de Madariaga, el edificio de la iglesia del Sagrado Corazón, hermosa construcción que haría honor á cualquier capital de provincia.

Más tarde el señor Etchegaray consiguió de la señora Antonia Guerrero de Albarellos y de su esposo D. Nicanor Albarellos completar el ejido del pueblo, vendiendo 2800 hectáreas de campo.

Todos estos terrenos fueron vendidos en pequeños lotes para que el empleado y el obrero pudieran también hacerse propietarios, realizando una noble aspiración de independencia.

Hasta hace dos años escasos esa tierra era una pampa abierta y despoblada. Hoy Divisadero es una ciudad en formación, tiene 1700 edificios, casas comerciales de importancia y está rodeado de 10.000 hectáreas entregadas á la agricultura con rendimientos sorprendentes.

Su desarrollo ha sido tan rápido y la transformación tan completa, que á pesar de su reciente fundación, Divisadero fué declarado al poco tiempo cabeza del partido de Tuyú.

Si en alguna parte se ha puesto también en evidencia la acción benéfica de las líneas férreas, ha sido en esa zona hasta hace poco casi desconocida é inexplotada por la falta de medios de transporte.

El partido del Tuyú, con su campaña fértil, matizada á trechos por hermosos montes de tala, ofrece hoy el espectáculo de los centros laboriosos y su cabecera, Divisadero, tiene su vida propia, efectuándose también allí activas transacciones de tierras.

Otro ejemplo podría constituirlo el pueblo González Catán, fundado sobre la estación del mismo nombre, en la línea de los Ferrocarriles Generales de la Provincia de Buenos Aires.

Allí el señor Etchegaray dió el primer remate el 3 de abril, entregando respectivamente á la población y al cultivo 800 solares y 61 lotes de quintas.

La descentralización de la población en la metrópoli, á causa del alza en el precio de los alquileres hace que la corriente se dirija hacia los puntos más inmediatos, aprovechando la subdivisión de la tierra y las facilidades que se ofrecen para adquirirla.

Esto ha fomentado el progreso de los pueblos de formación reciente, donde sin esfuerzos pecuniarios y casi insensiblemente empieza por comprarse por cuotas un lote de terreno y se edifica luego la vivienda propia en parajes que, por hallarse cerca de la capital, no alejan al poblador de sus beneficios.

También se debe á las gestiones del señor Etchegaray la fundación del pueblo y colonia Santo Domingo, en Maipú, sobre la estación del mismo nombre, en la línea del ferrocarril del Sur, en el ramal de Guido á Juancho, colonias Bellis y San Jorge, en Lincoln, Ataliva Roca en el territorio de la Pampa, y la colonia La Abundancia, situada en Trenque Lauquen.



Interior de sus oficinas

A. LAPPAS

D. Alcibíades Lappas, vino hace años á Buenos Aires como gerente de la sucursal de la casa Morlet de Marsella, para cuyo puesto había sido expresamente enviado.

En 1887 fundaba su fábrica de orfebrería. Al poco tiempo le intentaba un pleito la casa Christofle, de Francia, por creer que vendía los productos Christofle, como de su propia creación. El señor Lappas se justificó fácilmente, y el fracaso le fué provechoso, debido á que se confundían sus artículos con los de la casa más afamada, en el ramo, de la época.

Su procedimiento no es un secreto, puesto que su mismo inventor lo ha diculgado; la «plata Lappas», es una aleación sabiamente obtenida con plata pura y níquel(mientras que los «rualz», generalmente consisten en una aleación á base de cobre bañada en plata.

El níquel y la plata, metales de por sí perfectamente innocuos, tienen la preciosa condición de ser muy aldecuados para los servicios de mesa, pudiendo estar expuestos, sin peligro alguno, á la acción de los ácidos de los alimentos, de las bebidas, de las preparaciones farmacéuticas, etc.

La «plata Lappas», como plata que es, posee, en una palabra, la

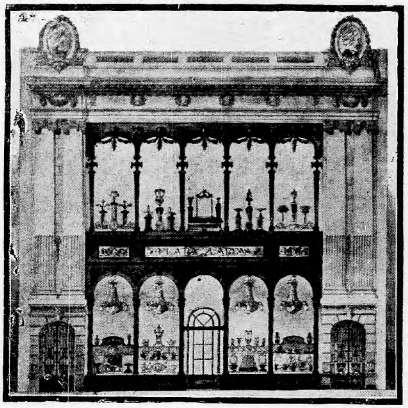


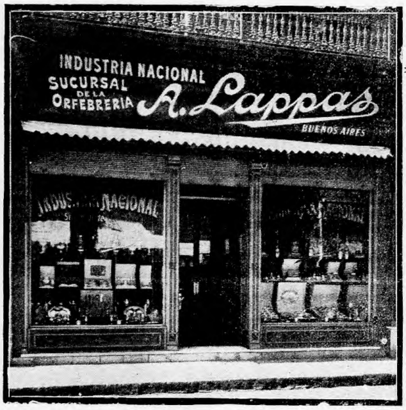
Sucursal, Florida 347

joyería, como que joyas son muchas de sus producciones—fué siempre apreciada que, por lejos que se vala remontando la historia de la civilización, no se dejará de verla brillar como la más antigua manifestación del arte suntuario. Fué también uno de los grandes exponentes de la mayor ó menor riqueza, según los pueblos, y esencialmente considerada como obra de buen gusto.

A la condición de ser obras de art elas de orfebrería, únese la de estar labradas con los más nobles metales, con lo cual se consigue que su duración permita ver en los museos arqueológicos y en las grandes colecciones, varias de esas obras poco más ó menos en el mismo estado que cuando salieron de las manos del artífice, aún perteneciendo á las épocas más ,remotas: circunstancia es ésta que da á la orfebrería la gran ventaja sobre las demás industrias artísticas de que los objetos que elabora sean un ornato de duración ilimitada.

La orfebrería no es sólo un arte suntuario y si sus notables aplicaciones son gala de los templos tanto hoy como ayer, y adorno de las grandes mansiones antiguas y modernas, para la vida práctica, para aquello que es de utilidad y


Fábrica de Orfebrería de la "Plata Lappas", 2443 Cuyo 2449



Sucursal Rosario, Córdoba 1052

ventajosa condición de la plata pura, por no servir nunca de vehículo á los gérmenes de las enfermedades infecciosas, siendo esta condición la mejor que pueda desearse, tratándose de servicios para tocador y de mesa.

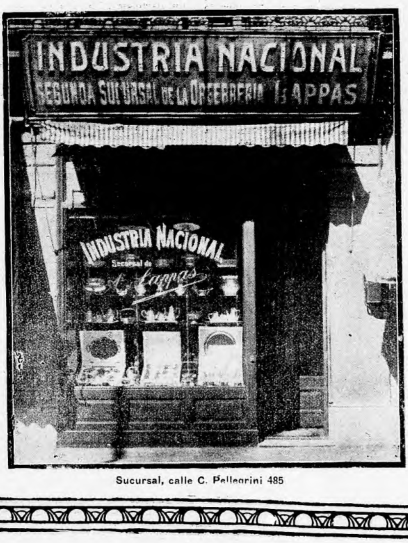
Aparte de estos últimos, ejecutados en varios gustos y modelos, la casa hace una gran variedad de objetos de orfebrería, para el ajuar de la habitación moderna, los cuales á menudo son de utilidad práctica, á la vez que sirven como suntuosos adornos.

Los modelos, de una gran diversidad y muy bonitos todos, son en su totalidad ideados por el señor Lappas, que es un artista en el ramo.

—

De un folleto publicado por la casa que nos ocupa, extractamos las siguientes líneas:

La orfebrería, considerada como la más noble de todas las industrias artísticas, no sólo por el valor de los materiales que emplea en los objetos que construye, sino más principalmente por lo que abarca en el campo de lo bello, pues alcanza sus aplicaciones hasta las obras pertenecientes á las belas artes lo mismo por los asuntos pictóricos que constituyen muchas de sus composiciones esmaltadas, que por las figuras realmente escultóricas de que constan tantos y tantos de sus decorados, ó por lo que toma en el conjunto, de los estilos y líneas arquitectónicas; y ligada además por otros conceptos á la



Sucursal, calle C. Pellegrini 485

de necesidad indiscutible, cuenta esta gran rama del arte con elementos que, uniendo lo útil á lo agradable, presentan cuantos objetos sean necesarios á la existencia, tales como los servicios de mesa, los enseres del tocador, en forma tal que convierte en artístico el más insignificante de los utensilios.

—

Aparte de los talleres de fabricación creados, como hemos dicho, en 1887, la casa tiene una sucursal en la calle Florida 347, y otra en la calle C. Pellegrini 485, con doce años de existencia; una sucursal en La Plata y otra en el Rosario de Santa Fe, las dos instaladas hace seis años.

Sus ventas mensuales varían de cuarenta á cincuenta mil pesos nacionales. Trabajan según pedidos sin conservar ningún stock.

La cristalería que sirven para los correspondientes objetos los recibe directamente de Baccarat; los cofres, las cajas y los estuches se fabrican en la casa.

En agosto próximo estará concluído el nuevo edificio que el señor Lappas ha hecho construir para su fábrica. Edificado en un terreno de 20 varas de frente por 9 de fondo, el establecimiento constará de dos pisos con fachada artística de hierro ejecutada según los planos dibujados por el arquitecto Dupuy. El fotograbado que publicamos en este lugar dará una idea del valioso edificio.

Maucci hermanos

La casa de los señores Maucci hermanos, editores é importadores de artículos de librería y papelería en general, fué establecida en 1886, sobre una base modesta, como todo negocio que empieza en condiciones limitadas. El espíritu emprendedor de sus fundadores se puso desde entonces á la obra de constituir una gran empresa, sin escatimar fatigas ni ahorrar esfuerzos para llegar al fin anhelado.

El prestigio de la firma fué afirmándose paulatinamente y el correr de los años la robusteció hasta ser ampliamente conocida en el comercio.

Actualmente, á la vuelta de próximamente un cuarto de siglo de trabajo permanente, la casa Maucci, es, sin disputa, una de las más conocidas del ramo y la que más ha trabajado para poner la buena lectura al alcance del público, en condiciones de modicidad permitidas por las grandes ediciones.

Aquella casa iniciada en 1886 en forma que no hacía sospechar sus futuras prosperidades si bien sus fundadores se dedicaron á la tarea con gran fe en el porvenir, presenta hoy un capital de 900.000 pesos, y sus ventas anuales alcanzan á la suma de 2.000.000 de pesos y subirán todavía más, según lo deja entrever su creciente desenvolvimiento.

Cuenta la casa con una extensa clientela en todo el país y en las repúblicas de Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia y el Brasil.

Como vehículo de cultura, ha prestado servicios importantes, editando también libros de varios autores nacionales á más de los extranjeros, cuya larga lista exponemos más abajo.

Para probarlo bastará recordar que ha conseguido tres mil subscripciones en la República Argentina para la Enciclopedia Universal Ilustrada, erudito trabajo que contiene un monumento de información.

Visitando la casa Maucci hermanos, establecida en la calle Cuyo 1059 á 1065, en una espaciosa casa edificada ex profeso, se recibe la impresión de su importancia. Los tres pisos de que se compone están repletos de mercaderías, alineada en enormes estanterías.

Divididos los pisos y el subsuelo en vastas secciones en que los artículos están clasificados, un orden admirable reina en toda la distribución.

La casa publica periódicamente dos catálogos. Uno está reservado á los libreros y revendedores, con la especificación de los artículos de escritorio, papelería, útiles para escuelas y colegios, varillas para cuadros, cromos, oleografías, etc., que resulta una excelente guía para el comprador.

El otro está reservado á los libros, conteniendo la nómina de las obras existentes, las cuales forman un arsenal abundante, como podrá verse por la siguiente enumeración, que transcribimos, conservando el orden alfabético:

Acuña Manuel, Alarcón P. A. de, Alas (Clarín) L., Alexis Paul, Alighieri Dante, Alles Juan, Andersen Cristián, Angot Magdalena A., Arabia V., Argüello Santiago, Ariosto Ludovico, Astete Gaspar, Avila M. Arrieta de, Bacci Luis, Balzac Hto. de, Barbará Carlos, Barreda Rafael, Barzini Luis, Bauderaires Carlos, Belot Adolfo, Bencivenal A., Bergoglio C., Biornson B., Blanco Belmonte M. R., Blasco Eusebio, Bocaccio J., Bodin Carlos, Borgogno G., Bourjois Amadeo, Braddon M. E., Braemé M. C., Burgos Seguí, Carmen de, Burguete R., Bustamante y Ríos Luis D., Calzagno Francisco, Calderón Daniel, Campoamor Ramón de, Cánovas del Castillo A., Caraffa Arturo, Capuana L. Carola, Carrillo Alvaro, Carvajal Pío Arias, Castelar E., Castrobello Augusto, Calvacanti L., Cazón Higinio, Cervantes Saavedra M. de, Ciachi Oscar, Cherbuliez Víctor, Chiesa F., Chiesi Gustavo, Chocano José Santos, Climent y Orts Tomás, Colacito Filandro, Collin Wilkie, Colombo Ezio, Conscience Enrique, Conway Hugo, Cormon y Blanc, Cotoin J., D'Ancourt Godard, D'Annunzio G., Darío Ruben, Daudet Alfonso, Daudet E., D'Azzeglio M., De Amicis E., De Bay A., De Bray J. E. y Sempau R., De Foé Daniel, De Larra (Fígaro) M. J., De Nait (Vindex) A., Del Bosque Horacio, Del Castillo Rafael, Del Clos y Ragón E., Del Palacio M., Del Valle Inclán Ramón, Del Valle Marcos, Del Vilar José, De la Barra de Llanos E., De la Cerda Emilio, De la Concepción Valdés (Plácido) G., De la Cruz, Sor Juana Inés, De la Cruz Ramón, De la Cuesta Pedro, De la Rioja Valentín, Della Croce J. César, Díaz Mirón Salvador, Diderot Dionisio, Dostoyewski Fedoro, Droz Gustavo, Du Camp Máximo, Dumas Alejandro, Dunois M. Armand, Echagüe Juan Pablo, Echegaray José, Echevarría Esteban, Eizaguirre José Manuel, Enseñat J. B., Ercoliani Lorenzo, Espronceda D. J., Fernández S. C., Fernández Flores I., Ferreai M. V. de, Feuillet Octavio, Fèval Paul, Fischer-Dückelmann Ana, Flaubert Gustavo, Flores Manuel, Fossati Luis, Foulques A. E., Frías Heriberto, Gaboriau E., Galland Antonio, Gautier Teófilo, Gautier Willar (Willy) Henry, Gianola Américo, Giol Pedro Antonio, Girón Ramón B., Godo F. Javier, Goethe Juan Wolfang, Gómez de Avellaneda G., Gómez Carrillo E., Goncourt Edmundo J. de, González de la Rosa M., Gorki Máximo, Gourmont Remy de, Grossi Giandomenico, Grossi T., Gualtieri L., Guerrazzi, F. D. Guerrero Rafael, Gutiérrez Eduardo Gutiérrez Martín, Gutiérrez Nájera Manuel, Guzzoni Félix, Heine Enrique, Hamete Benengeli Cide, Hauff G., Heredia y Campuzano José M., Hidalgo Félix, Hidalgo Santiago, Hoffmann, Holiday Guillermo, Houssaye A., Hugo Víctor, Ibsen Enrique, Invernizio Carolina, Isaacs Jorge, Iturriaga y López R. D., Jaccoliot L., Keller Hellen, Klitsche de la Grange A., Kock Henri de, Kock Paul de, Lackedem Isacco, Lamadrid F. A., Lamartine A. de, Latino Aníbal, Leopardi G., Le Prince E., López Franco J., López I. Y., Ludwig Pablo, Manfredi V., Mantilla Luis C., Manzoni A., Mármol José, Mary J., Mariani M., Mastriani F., Maupassant Guy de, Mazzini G., Mendes Catulo, Menghi G., Merejkowsky Dimitri, Merimée Próspero, Milanés J. J., Millán Camilo, Minguet y Vindex, Mirbau Octavio, Mistral Federico, Mitre Bartolomé, Molenes Paul de, Montepín J. de, Montero Julio Ruiz, Moretti Adolfo, Morris Guillermo, Murger Enrique, Nari C., Navarro Reza J., Nemsky Pedro, Niccolini G. B., Nogales José, Nordenskjold Otto, Núñez de Arce Gaspar, Núñez de Prado G., Obiols F. Luis, Ochoa Carlos M., Ohnet Jorge, Olmi P., Ossorio y Bernard M., Opisso Alfredo, Orts Ramos Ramón, Ottolengui José, Pagano José León, Palma Ricardo, Parato e Mottura, Pardo Bazan Emilia, Parmentier J. M., Pascual Juan, Patroni Adrián, Pellegrino Farini, Pellico Silvio, Pentapolin, Perceval V., Pérez Escrich E., Pérez Galdós B., Pérez Zúñiga J., Perrín J., Peza Juan de Dios, Picler Adele, Piñeiro Enrique, Pini Eugenio, Pini C. G., Plaafnet Emilio, Plaza Antonio, Poche Mis Regina María, Poé Edgardo, Ponson du Terrail, Porrera María, Porta C., Pouschkine Alejandro, Prevost Abad, Queiroz Eca de, Renán Ernesto, Richbourg Emilio, Riera Augusto, Rio Baja Carlos, Riva Palacio Vicente, Rivas Duque de, Rizal José, Rizzo G. M., Rocheflamme Nemo, Rodríguez Navas M., Rolleri L., Rosadi Juan, Rovetta Jerónimo, Ruffini G., Ruiz de Alarcón Juan, Ruiz López Rafael, Rusiñol S., Saboya Luis Amadeo de, Saint Pierre B. de, Saint Víctor Pablo de, Sala Casto Luis, Saldías Adolfo, Salvá Vicente, Sánchez Arévalo A., Sand Jorge, Sandau Julio, Sastre D. Marcos, Scardin Francisco, Scavia G., Schiller Federico, Schmid Cristóbal, Scholl A., Sempau Ramón, Seraine L., Serao Matilde, Sienkiewicz Enrique, Shakespeare Guillermo, Smith Jorge, Sormanni G., Sosiac L., Soulié Federico, Stapleaux L., Stecchetti L., Stechetti L., Stevenson R. S., Suárez Casan V., Suárez Eleodoro, Sué Eugenio, Talerito, Tikovara Hesibo, Tissot S. A., Tolstoy León, Tomey J. Víctor, Tokutomi Kenjiro, Toro y Gómez Miguel de, Torregiani Reynaldo, Troisi Eugenio, Urien Carlos M., Urrecha F., Valvey Max, Verdaguer Jacinto, Verne Julio, Vignali Marcelo, Vigny A., Violet Conde, Vogue V. de E. M. de, Wallace Lewis, Waria B. Regnault di, Wiliers de l'Isle A., Wilson Baronesa de, Ixart J., Zaccone Pedro, Zahonero José, Zamacois Eduardo, Zola Emilio, Zorrilla José.

Afila lápices, almohadillas perpetuas, anotadores, álbums "Recuerdo Buenos Aires", ídem para dibujo, ídem de dibujo para marcar y bordar, almanaques, agendas, aprieta papeles, alfileres para escritorio, blocks de papel para cartas, broches para juntar papeles, bacinetas, balanzas para pesar cartas, bolsas para muestras, biblioratos, cuadernos para colegios, ídem para cuentas, ídem para viajantes, cajas de papel y sobres blancos, de color, de luto, antic, cajas de papel para copias, cajas de tarjetas y sobres, cajas de papel floreado, cajas de compases, cajas de madera para útiles de colegio, cajas de metal para telas, carbonillas para dibujo, copiadores, calcomanías, carpetas de pared, ídem para escritorios, ídem para colegios, carteras para colegios, cartones, cartulinas, chinches para tableros de dibujo, cuadritos y portarretratos, crucifijos, cuerdas para mandolín, ídem para guitarra, cordón para cuadros, cromos oleografías, doble decímetros, escuadras, estampas, esfuminos de papel, esponjas para colegio, etiquetas engomadas, ídem para colgar, esmaltes, estuches con lápiz, lapicera y raspador; espejos, fotograbados, globitos para carnaval, goma para hondas, ídem para borrar, ídem líquida, hilo para atar, ídem para coser expedientes, índices impermeables para copiador, jarritos enlozados, juegos de cuadernos para aprender la teneduría de libros, juegos de naipes, lápices con mina negra, de tinta, de color, de carbón, al pastel, para pizarras, con goma, de fantasía para bolsillos, lapiceras, libretas, libretas con secante, con índice, arias, con tapa de cuero, tapa de hule, para jornales, para viajantes, libretas de clasificación para colegios, con formularios impresos para recibos, pagarés, letras, etc.; libros de dibujo para marcar y bordar, en blanco, índices, de recibos, de vencimientos, de juegos de cuaderno para aprender la teneduría, lacre, limpia plumas, llaves para cajas de útiles, lunas de espejos, libros de misa en español, ídem en italiano, máquinas para cortar varillas, mapas, moja dedos, memorándum en blanco, ídem de luto, marcos, naipes, necesarios con útiles para escritorio, papel de esquela, de cartas, de cuentas, de oficio, de luto, de seda, de barrilete, para envolver, de diseño, milimetrado, secante, para máquina de escribir, de música, impermeable para copiador, higiénico, para calcar, transparente, dorado y plateado, verde para hojas, de seda para copiar; perforadores, piedras para afilar navajas, porta lápices, púas para mandolín, pizarrines, porta plumas para colegios, para escritorios, de bolsillo, con depósito de tinta; plumas, pizarras para colegio, prensas para copiar, ídem portalibros, raspadores, recortes, registradores, repuestos para biblioratos, reglas chatas, ídem cuadradas, rosarios, sobres blancos para tarjetas, de luto, blancos para esquelas, para cartas, de luto para cartas, de color blancos para oficio, para retratos, de tela, azules de tela forma bolsitas para tarjetas postales, floreados, sacapuntas, secadores, serpentinas, tarjetas en blanco, de luto, biseladas, de repoussées, de felicitaciones, postales; talonarios, tela para planos, tintas Stephens, ídem Pelikan, comunes, de varios colores, en polvo, para marcar ropa, para sellos de goma, tinta plateada, ídem chica, tinteros para bolsillos, para bancos, para escritorios; tiza, vidrio, varillas, etc.



Frente de la casa editora Maucci Hnos.

M. MIERES y Ca.

Las proyecciones que han tomado nuestras casas importadoras, la amplitud y potencia de sus medios y la sólida prosperidad de su estado hacen pensar en el modestísimo movimiento comercial de otros tiempos no lejanos, cuando el comercio general de la república, desenvolviéndose lánguidamente, dentro de las reducidas proporciones de una demanda limitada, no encontraba horizontes vastos para un rápido y fecundo crecimiento.

Nuestras riquezas, no ignoradas, pero inexplotadas durante mucho tiempo, detenían su avance.

El espíritu emprendedor y laborioso lanzó empero la primera piedra é inició el movimiento de actividad general, marcando con paso seguro y derrotero fijo la marcha ascendente del país.

Formado el ambiente, la carrera fué de una rapidez prodigiosa. Millones de brazos se incorporaron á nuestra actividad, ejercitando sus energías en la transformación del suelo de donde sacarían opimos frutos, el espíritu de empresa surgió lleno de prestigios, nuestros campos se poblaron, nuestros bosques sintieron en sus entrañas el trepidar jadeante de las máquinas á vapor y un canto inmenso de trabajo recorrió nuestro dilatado territorio.

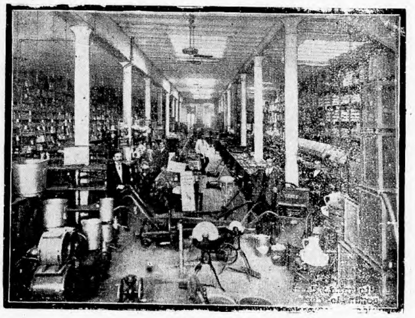
Y entonces llegó para el comercio la época marcada por un destino que no han podido detener ni entorpecer, sino momentáneamente, para recobrar luego nuevos impulsos, las vicisitudes de nuestra vida de país joven



Depósito Sáenz Peña 1627 al 1637



Casa central, Alsina 1069 al 1073



Salón de muestras

y vigoroso. Y es así cómo han llegado á formarse fuertes casas de comercio, cuyo desarrollo ligado íntimamente al movimiento general de la nación, ha prosperado á la influencia de ese factor, respondiendo y premiando con pródigas compensaciones todo esfuerzo de laboriosidad y constancia.

Ocupa uno de esos puestos en la amplia y complicada rama de ferretería en general, el establecimiento mercantil de los señores M. Mieres y compañía.

Dedicada á la importación de artículos de ferretería, la casa de los señores M. Mieres y compañía, ocupa un espacioso local en la calle Alsina números 1069 y 1073, en uno de los parajes más adecuados de esta ciudad, donde el movimiento de las grandes casas comerciales le da durante el día un aspecto de laboriosa actividad.

La casa fué fundada en el año 1894 por la misma razón social bajo la cual giran actualmente sus negocios.

Los señores M. Mieres y compañía, al establecer su casa mercantil, dedicaron su larga experiencia, sus conocimientos y todos sus esfuerzos, fruto de una rica enseñanza adquirida en un largo período de trabajo, á cimentar el crédito de su establecimiento y conquistar un puesto prominente en el comercio de Buenos Aires.

Entran en la esfera de las operaciones de la casa, aparte de la importación de artículos de ferretería, los ramos de menaje, pinturería, aparatos y útiles diversos, cuchillería, armería, toda clase de implementos dedicados á las faenas agrícolas y artículos para estancias y establecimientos industriales.

Innovaciones sucesivas han permitido á la casa acrecentar sus negociaciones y la exclusividad en las importación de los productos de acreditadas fábricas europeas y norteamericanas han fomentado extraordinariamente sus ventas.

Esto ha demandado continuas ampliaciones y frecuentes ensanches, obligando la necesidad de disponer de grandes existencias de mercaderías á expansiones de local, que no siendo posible realizarlas en ese sitio, ha sido preciso buscarlas afuera.

Para satisfacer esa exigencia, la casa dispone actualmente de un gran local destinado á depósito, ubicado en la calle Lorea números 1627 y 1637, enorme construcción de varios pisos, donde en cantidad relacionada con la demanda, se tienen listas para ser expedidas en cualquier momento, las mercaderías que no pueden ser contenidas en el establecimiento principal.

Hay que tener presente que en ciertas épocas del año, sobre todo en aquéllas durante las cuales se imprime á las faenas rurales una intensa actividad, los pedidos de implementos agrícolas aumentan en cantidad considerable, superando á veces á cálculos que podrían estimarse exagerados.

Y siendo cada vez mayor el área de nuestros campos que se incorpora á las tierras destinadas á cultivos intensivos y abarcando las operaciones de la casa una extensa zona de la campaña en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, con cuyos centros agrícolas y ganaderos mantiene una constante relación comercial, fácil es explicarse la necesidad de esa medida y el fin previsor que inspirara su adopción.

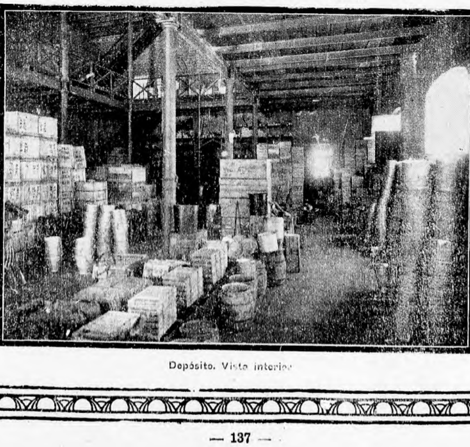
En esa forma se ha llegado á conseguir el despacho inmediato, sin más pérdidas de tiempo que los momentos indispensables para llenar los trámites de contabilidad de todo pedido, cuyo envío sea reclamado con urgencia.

La sección ferretería, uno de los departamentos principales, revela la importancia de la casa.

También los departamentos de artículos rurales, armería, cuchillería y menaje presentan productos de esmerada confección y cuyo conjunto hace evocar la grandiosidad de los establecimientos en cuyos colosales talleres han sido fabricados.

Cada sección tiene á su frente personas cuya competencia se ha ido formando en largo aprendizaje.

Un espíritu al mismo tiempo generoso y práctico ha guiado á los señores Mieres y Ca., á recompensar á su personal con remuneraciones extraordinarias, estimulando su celo é interesando su labor.

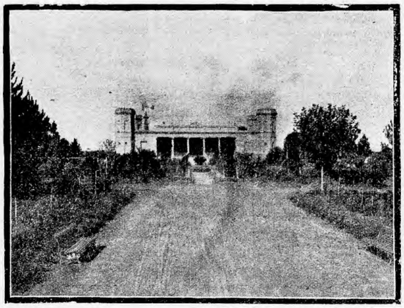


Depósito. Vista interior

RIVERO Hnos. (ESTABLECIMIENTO SANQUILCÓ)



Portones de entrada del establecimiento



Casa principal

En el partido de Olavarría, se halla el importante establecimiento "Sanquilcó", que se extiende en un área de seis leguas y media, cuyos excelentes pastos son bien conocidos.

Ahí está la cabaña de los señores Diego y Albina Rivero, cuya firma social es Rivero Hnos. Muy conocida es ya esta cabaña por sus óptimos productos premiados en varias exposiciones.

Este valioso establecimiento fué fundado en el año 1880, y, desde entonces vienen refinándose sus haciendas, habiendo llegado éstas á un alto grado de perfeccionamiento, según lo comprueban las distinguidas recompensas que los productos de la cabaña han obtenido, de una manera constante, en los diferentes concursos ganaderos celebrados en el país.

De treinta años á esta parte, es decir, durante todo el tiempo de su existencia hasta la fecha, la justificada fama del establecimiento «Sanquilcó» no ha sido desmentida nunca, por cuanto fueron siempre cada vez más preponderantes los progresos de la cabaña; esta es hoy una de las tantas que honran á la ganadería nacional.

Sus propietarios, que no han omitido gastos, tanto para la adquisición de famosos reproductores, como para la organización de su extenso establecimiento, contribuyen poderosamente al mejoramiento de las haciendas, en una vasta región del sur de la provincia.

El grandioso éxito se debe también en parte á su administrador, D. León Mendieta, persona de conocimientos vastos en la materia y hombre de campo avezado.

Todos los entendidos que han visitado el establecimiento han quedado admirados de los hermosos animales que allí se crían.

—

Entre los padres de esta cabaña son de citar muy especialmente dos ejemplares vacunos notables:

1o. El célebre «Waterloo Grand Duke», uno de los toros más perfectos que han entrado en el país. Fué, como es sabido, comprado en el año 1900, en 13.200 pesos moneda nacional, precio extraordinario para aquella época; pues nunca se había visto pagar semejante caudal por un toro.

Es que no se trataba de un animal vulgar; no era, como quien diría, un plebeyo entre los de su especie. De noble y elevada estirpe, según puede verse por el pedigree que se publica al pie de su verdadero retrato, no podía presentarse ante los conocedores como cualquier simple ejemplar.

Sus triunfos son notorios. Fué campeón, en 1889, en la Northumberland, y, en el mismo año, fué también campeón en Great Yorkshire y Gran Premio de Honor en la Royal Agricultural Society de Londres.

2o. El otro padre es el toro Butterstamp, adquirido hace tres años por los señores Rivero hermanos, en 25.000 pesos moneda nacional. Este magnífico animal es muy conocido de nuestros hacendados, por haber estado durante un mes en exhibición en el hall de los señores Yriondo y Ca.

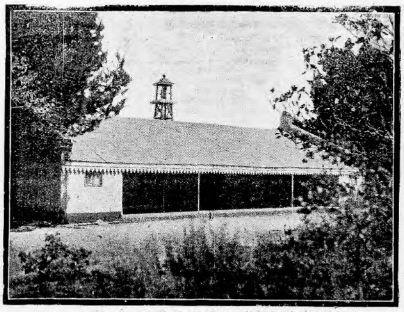
Su pasado es también glorioso. Fué reservado para campeón en la gran exposición Royal Show, de Londres, en el año 1905, y obtuvo el Gran Premio de Honor en la Royal Agricultural Society, en el año 1904.

Como bien podrá suponerse, estos dos ilustres representantes de la raza bovina no han quedado inactivos durante los años en que han figurado y figuran en el elenco de la cabaña «Sanquilcó»; han dado productos muy dignos de su abolengo.

—

Como madres, existe en el establecimiento un soberbio plantel de vacas de pedigree, en su mayoría importadas, ganadoras muchas de ellas de primeros premios en concursos de vacas con cría al pie, de la Royal Show.

Disponiendo de semejantes elementos, no es de extrañar que haya adquirido tanto renombre la cabaña de los señores Rivero hermanos.



Casa del administrador del establecimiento

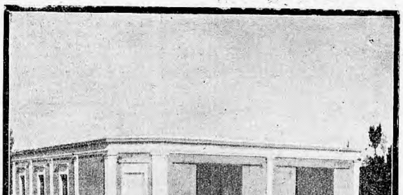


Palenque

El establecimiento está montado á la moderna, con sus galpones, sus establos especiales, sus alfalfares, etcétera, siguiéndose el sistema australiano, en la división de sus potreros y en su administración.

Se trata, en una palabra, de un predio valioso, en donde se contribuye en grande escala y con el mayor discernimiento al mejoramiento de la industria ganadera del país.

Hay en "Sanquilcó" una oficina del telégrafo Nacional, que funciona en un edificio especialmente construído para el objeto.

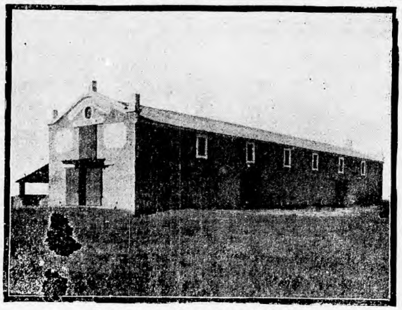


Cocheras y departamentos de peones

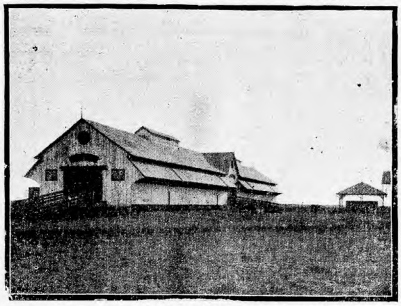


Cocina y comedores de peones

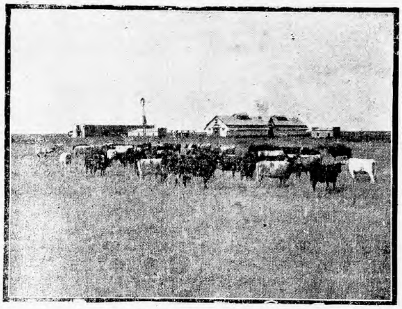
RIVERO Hnos. (ESTABLECIMIENTO SANQUILCÓ)



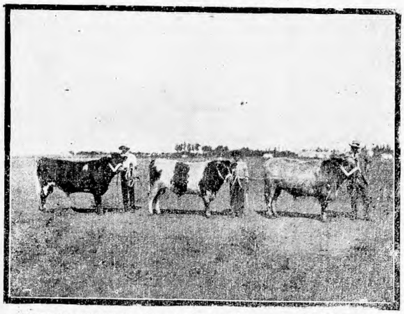
Galpon de esquila y barraca de frutos



Galpón y lavadero de animales



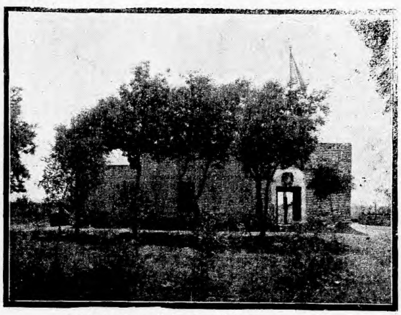
Plantel Durham, importado de pedigree



Toros de pedigree de año y medio, nacidos en el establecimiento



Vaquillonas de pedigree, de año y medio, nacidas en el establecimiento

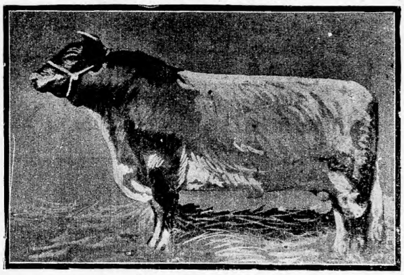


Oficina Sanquilcó, de telégrafo nacional



Pedigree de Butterstamp

Sire—Eclipse, 74.470.
Dam.—Buttercup 2 ad, by — Dauntless, 54.155.
g. d.—Buttercup by—Furbelow Prior, 57.364.
3d.—Bright Morn by—Widsor, 52.373.
4d.—Spring Morn by — Friar of Knowhnere, 33.975.
5d.—May Morn, by — Valentine Vox, 32.752.
6d.—Rosy Morn, by—Brother Windsor, 25.690.
7d.—Early Dawn, by—Fashion, 21.724.
8d.—New Year's Morn, by — Baltic, 12.431.
9d.—Lady Marguerite, by — Master Charlie, 13.312.
10d.—Florence, by—Rex, 6385.
11d.—Fair Maid of Athens, by—Sir Thomas Fairfax, 5196.
12d.—Medora, by—Ambo, 1636.
13d.—Blossom, by—Memnon, 2295.
14d.—Own Sister to Isabelle, by — Pilot, 496.
15d.—White Cow, by—Agamemnon, 9. by—Burrell's Bull of Burdon.



Pedigree de Wáterloo Grand Duke

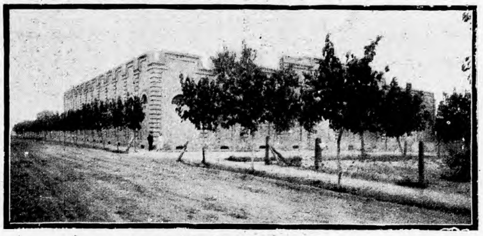
Sire—Look Ahead, 67.324.
Dam.—Cambridge Wáterloo, by—Cambridge Duke 27 th., 58.583.
g. d.—Wáterloo Oxford 2 ad., by—Oxford de Vere 4 th. 46.821.
3d.—Wáterloo Royal, by — Rowfant Duke of Oxford, 43.926.
4d.—Wáterloo Duchess 5 th., by Duke of Oxford 28 th., 33.710.
5d.—Water Weed, by—Duke of Wáterloo, 21.616.
6d.—Contess of Wáterloo, by—Veteran, 13.941.
7d.—Wáterloo, 13 th., by—Duke of Oxford 3 rd., 9047.
8d.—Wáterloo, 9th., by — Cleveland Lad. 2 nd., 3408.
9d.—Wáterloo 6th., by—Duke of Northumborland, 1949.
10d.—Wáterloo, 3 rd., Norfolk, 2377.
11d.—Wáterloo Cow, by — Wáterloo 2816.

TOMBA HERMANOS

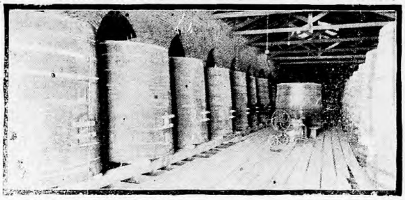
(MENDOZA)

Constituyen la razón social del establecimiento vitivinícola que nos ocupa, tres jóvenes laboriosos, "los señores Medardo, Bixio y Silla Tomba", descendientes de aquéllos cuyo apellido sintetizó la encarnación genuina de la vitivicultura mendocina. «No suman entre los tres un siglo de vida, pero sí varios de trabajo».

Desvinculados por voluntad propia de la casa de sus mayores, los hermanos Tomba se establecieron por su cuenta en 1906, levantaron desde sus cimientos, á base de piedra, cemento y ladrillo, de acuerdo con un plano estudiado de distribución, donde han sido observadas todas las exigencias aconsejadas por la práctica, la im-



Frente principal



Otro cuerpo de fermentación



Donde fermenta el vino

portante bodega que dirigen y administran personalmente.

Cuatro años apenas han sido suficientes para que la bodega "Tomba Hnos." creciente su crédito venga á ser un factor de considerable valer en la industria de la provincia.

El aspecto exterior de la bodega, acusa solidez, grandeza y buen gusto. Apenas se adivina en ella una casa de trabajo, denunciada por el humear de la chimenea que se yergue á pocos metros.

Se levanta frente á la estación Luján de Cuyo, del F. C. al Pacífico, en el ramal en construcción á San Carlos, y sirve de portada, puede decirse, á la población del mismo nombre, "Luján de Cuyo", centro de actividad comercial é industrial, que está llamado á ocupar el primer puesto entre las más progresistas villas de Mendoza. Así lo demuestran los elevados precios que ha alcanzado la propiedad raíz, gracias sin duda á la enorme demanda y al notable aumento de la población, atraída por la belleza del paraje, al pie de las primeras cercanías andinas, y por la feracidad de la tierra. En la parte central de la villa se ha operado á 15, 20 y 27 pesos el metro cuadrado, y en sus proximidades á 3000 pesos la hectárea de potrero sembrado de alfalfa, que son de los más altos precios obtenidos en la región.

Consta de tres depósitos de conservación, dos de fermentación y uno para cortes y filtros.

Su capacidad de elaboración es de cuarenta mil hectolitros, consagrándose toda ella al tipo de vino francés, cuya calidad ha merecido elogiosos conceptos de los consumidores.

En sus bien organizados y mejor construídos salones, llama la atención del visitante la calidad y uniformidad de las vasijas que en orden simétrico los pueblan, pues todas ellas en perfecto estado de conservación, han salido de las más afamadas fábricas europeas.

Son imponentes sus subterráneos ó sótanos, donde el vino es estacionado en la última época, antes de salir al consumo.

Calle por medio al establecimiento principal está instalada la usina que provee de energía eléctrica á las bombas y máquinas de aquél, á la vez que facilita corriente para el alumbrado del mismo. Hasta hace poco, ha estado facilitando energías para el alumbrado público. Hoy este servicio lo hace la municipalidad.

Los hermanos Tomba poseen en los alrededores unas cinco casas, las que gozan también de los beneficios de la luz eléctrica así como las viviendas de los empleados y peones de la bodega.

Un motor de gas pobre de 45 caballos de fuerza marca Gulmer, y una dínamo de 40 caballos realizan etse servicio en forma irreprochable.

Además de este elemento propulsor, el establecimiento cuenta con una caldera Walcock, de 30 caballos, al servicio de la destilería, la vaporización, esterilización de vasijas, etc.

La sección de cortes, filtros y pasteurizador está perfectamente montada con máquinas modernas. De ella da buena idea una de las vistas que ilustran esta reseña. Las secciones de tonelería, expedición y depósito, corresponden en capacidad y orden metódico al resto del establecimiento, así como la destilería, instalaciones para la vaporización y esterilización de vasijas, etcétera, obedeciendo todo á un meditado plan, susceptible de ensanchamiento hasta duplicar la capacidad actual de la bodega, como que están hechos ya los cimientos de una vasta construcción destinada á cuerpo de conservación de vinos. Y dada la creciente prosperidad de este establecimiento, como lo demuestra el hecho nada común por cierto, aun en aquella región de asombrosos progresos, de haber alcanzado sólo en cuatro años una producción y venta de 20.000 cascos de vino, no pasará mucho tiempo sin que la realización de esas proyectadas ampliaciones sea un hecho, exigido por el desarrollo de los negocios.

Los señores Tomba son hombres de pro, tan laboriosos como emprendedores y no han de restar, por cierto, voluntad ni capital al engrandecimiento de su obra de vitivinicultores, mucho más cuando se sienten estimulados por el brillante triunfo de sus primeros esfuerzos y por el concepto elevado de industriales competentes de que gozan.

Los edificios—bodega, usina y demás dependencias abarcan una extensión de 40.000 metros cuadrados.

Cuenta con 75 hectáreas de viñas frutales, teniendo necesidad de comprar una mayor cantidad de uva para satisfacer las necesidades de compromisos contraídos, de acuerdo con la capacidad productora de la bodega.

Respecto á los tipos de vino, anotamos los datos del señor Goupille, que son los siguientes:

El tipo principal, como vino común, es de los que ha tenido mayor aceptación, pero se ha pensado, desde comienzos de 1909, en fomentar la explotación del vino embotellado, habiéndose inaugurado una nueva sección con este objeto.

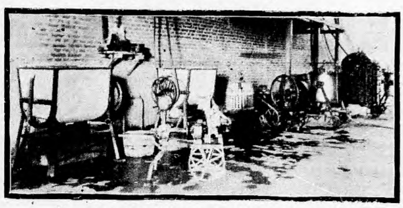
Estos tipos serán similares á los chilenos, blanco y tinto, dadas las similitudes entre la uva escogida para este objeto y la que usan allende los Andes. En cuanto á los vinos de postre, serán de un tipo similar á los españoles, como se sabe, elaborados á base de levaduras seleccionadas.

Estas notas demuestran que los viticultores mendocinos, no solamente se preocupan ya de la elaboración de vinos finos de mesa, iniciándola con precauciones que aseguran un éxito empezando por la calidad de la uva, que ha de servir de materia prima, sino que tampoco pierden de vista á sus colegas transandinos, uniendo la idea y acción progresista á un sentimiento que podríamos definir como de amor propio nacional, que obliga á ofrecer al mercado vinos de calidad superior, capaces de competir sin demérito, con los productos chilenos de tan pregonada fama.

Los productos de la bodega Tomba hermanos, los representa en la república la casa comercial de la capital federal de Francisco Jannello.



El gran cuerpo de fermentación



Piezas en batería: filtros, prensas, bombas y lavadoras



Toneles de conservación del vino en los subterráneos

Los señores Tomba hermanos son también hacendados importantes, y á fe que poseen uno de los más interesantes establecimientos ganadero y agrícola de la república.

Se encuentra ubicado en el histórico valle de Uca, al pie del sublime Tupungato, y á una elevación de 2500 metros sobre el nivel del mar.

Los citados hermanos poseen allí la respetable extensión de 27.000 hectáreas, que se extienden hasta la cordillera helada, límite con la nación transandina. De esta extensión explotan por el momento unas 10.000 hectáreas únicamente y á ellas se refieren los datos de pro-



Uno de los cuerpos superiores de conservación



La planchada de expedición y el personal de bodega

ducción que anotamos, no como detalle concurrente á exteriorizar la fortuna de estos jóvenes laboriosos, sino como exponente de la riqueza de los valles andinos, allá donde la belleza del paisaje se hermana con la majestad ruda con que ofrece la naturaleza, en esas moles enormes, cuyos puntos culminantes se pierden en el azul del cielo, en la fuerza torrentosa de sus corrientes, en las grandes nevadas del invierno y hasta en sus punzantes soles de estío.

De la extensión de explotación anotada, tiene 1400 hectáreas alfalfadas, 400 hectáreas con sembrados de trigo, avena, cebada y maíz, y el resto, alfombrado de pastos naturales.

Es asombrosa la fuerza productiva de aquella tierra. Los pastos naturales son de un alimento poderoso para el ganado, y nada tienen que envidiar á este respecto, á los mejores de las provincias del litoral.

La alfalfa y los cereales, alcanzan á un desarrollo máximo, de más de un metro de altura. El término medio del rendimiento del trigo, por ejemplo, asómbrense nuestros chacareros de "allá abajo", es de 70 fanegas por cuadra. Los alfalfares han alcanzado á producir hasta 200.000 fardos al año.

Qué bien les haría á los incrédulos, á los que nos leen con sonrisa irónica, á los impuestos á labrarse un porvenir á fuerza de puño, tan grande en belleza como en riqueza, tan estimuladora para los hombres de trabajo, tan sana y fecunda.

En Mendoza, en la casa del señor Manuel V. González, calle San Martín, se exhiben los productos agrícolas de la finca en Tupungato, de los señores Tomba hermanos.

En aquel establecimiento, administrado por el señor Silo Tomba, sus poseedores tienen un rodeo de 2000 vacunos de alta mestización Durham, 300 mulas, para cuya producción existen unos 30 asnos importados, algún ganado yeguarizo, de razas apropiadas para el trabajo de la región y un hermoso rebaño de 1200 cabras de raza angora, que no sienten á juzgar por su robusto desarrollo y hermosura de su pelaje, preocupaciones ni penas por sus asiáticos lares.

Considerada como nuevo ensayo la crianza de estos rumiantes de tanto mérito en los mercados de pieles, la obra de los señores Tomba Hnos. tendría ya por este solo hecho mérito suficiente para que la crónica periodística se ocupase de ella, con el fin de poner de relieve con ejemplos prácticos, las inmejorables condiciones de los valles andinos para la alimentación y crianza de tantos animales útiles de las mesetas asiáticas, que explotadas con método y criterio comercial darían á aquellas extensas y extendidas planicies que hoy en general se miran como improductivas, una importancia considerable, incorporándolas á la fuente de riqueza nacional.

Solamente la cría de las cabras de Angora y del Tibet, dado el valor de que gozan sus pieles en los mercados europeos, constituirá una industria lucrativa para aquellas regiones pobres aun, dando á sus habitantes remuneradores medios de vida. Y bien mirado, la productividad así agrícola como ganadera de aquel valle, que participa de los caracteres generales, así en calidad de tierra como en condiciones climatéricas de los demás valles cordilleranos, encarna la solución de un problema de vitalidad para aquellas pintorescas tierras, habitadas por gente pobre y errabunda que más de una vez busca en los cuatreríos y salteos de las propiedades cercanas ó de los viajeros que las cruzan los recursos de existencia, que no saben por ignorancia encontrar en el suelo. Bien valdría, considerado bajo esta faz nacional, que el ministerio de agricultura se preocupase del asunto debidamente, ordenando estudios detallados sobre la fertilidad del valle de Uca, y las explotaciones realizadas por los señores Tomba Hnos., así en el orden agrícola como ganadero en la reproducción de esos valiosos animalitos exóticos, á fin de aconsejar y facilitar su propagación y la manera de hacer producir las numerosas y extensas pampas que se encuentran en la región andina, desde Jujuy hasta la Patagonia.

Se cultiva también la papa topinambue, destinada al engorde de cerdos, renglón que deja buena utilidad.

Todos estos productos tienen en Mendoza y en Chile un mercado remunerador.

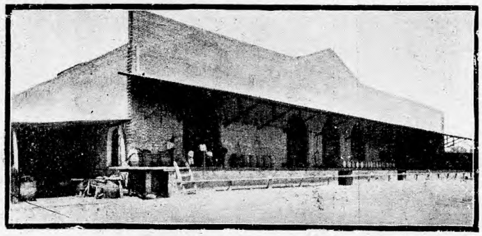
Además del edificio principal, que podemos llamar la estancia, el establecimiento Tupungato cuenta con unas treinta poblaciones diseminadas en el campo, destinadas al personal del establecimiento.

Así, pues, en el trajín febriciente que elabora el engrandecimiento del país, los señores Tomba Hnos. son obreros eficientes. Y aunque extranjeros, italianos, debemos considerarlos sus hijos, como ellos se consideran también, por que en la obra no hay distingos de nacionalidad. "Todo es uno, y el progreso es una cifra" que se impulsa sin cesar.

—

Como se ve, este ejemplo que nos ofrecen los señores Tomba bastaría para convencer á cualquiera, si la incredulidad existiese realmente, de que todas las regiones del país son capaces de recompensar el trabajo del hombre cuando al servicio de la empresa que se emprenda hay un buen caudal de energías y fe en el porvenir. Se sabe que muchos productos que hasta hace poco tiempo eran cultivados exclusivamente en determinadas zonas, han sido sembrados con positivo éxito en otras á las cuales se consideraban completamente inadecuadas. Del mismo modo los señores Tomba han echado los fundamentos de un gran establecimiento ganadero, allí donde no se creía posible más que la existencia de animales montaraces. Todo es, como se ve, cuestión de métodos, y, más que nada, de perseverancia en la obra emprendida.

Desde este punto de vista, la obra de los hermanos Tomba puede presentarse como un modelo de laboriosidad y de espíritu de empresa. En nuestro país, con una capital que por su importancia y su progreso ofrece tantos alicientes á la vida cómoda y tranquila de la gente de fortuna, se explica que no sumen un número muy considerable los casos de industriales que abandonando la dulce molicie de la existencia fácil y holgada, se trasladen al interior de la república para encerrarse en apartadas comarcas y entregarse allí al trabajo. Empero, hay, desde luego, casos recomendables, mas están en una proporción reducidísima que hace resaltar los ejemplos que se nos ofrecen.



Planchada de expedición y máquinas



Estancia de Tupungato



Estancia El Tupungato—Un rebaño de cabras de Angora



Estancia El Tupungato—Rodeo de Durham

ZAMBONI y REY
(ROSARIO)



Frente calle Córdoba
Tienda, mercería, modas y confecciones



Frente á la calle Sarmiento

Esta casa fué fundada por don Angel Zamboni. El negocio primitivo, instalado en el año 1891, redújose al ramo de sombrerería, ocupando una pequeña parte del local actual con frente único en la calle Sarmiento. El negocio marchó bien, y poco tiempo después se ensanchó con otros ramos, agregando al de sombrerería los de camisería, corbatería, sastrería, perfumería, bonetería, zapatería y anexos. Hubo necesidad de ampliar el local hasta ocupar todo el edificio de la calle Sarmiento número 847, y la planta baja del contiguo núm. 825. El movimiento iba en aumento y la casa prosperaba.

En el año 1901, D. Emilio Rey asocióse con el señor Zamboni, constituyendo la firma de A. Zamboni y Ca. Con el contingente del señor Rey, la marcha del establecimiento, de suyo próspera, demandó mayor espacio y extensión, y fué entonces que se agrandó el local, incorporándose el edificio del fondo con frente en la calle San Martín núm. 830, de manera que el negocio atravesaba toda una manzana con dos frentes, ambos con grandes vidrieras para muestrarios de los productos, artículos y novedades de la casa. Uno de los frentes da á la calle San Martín y el otro en la calle Sarmiento. Con la ampliación del local, vino la de los ramos del negocio, que comprendieron desde esa fecha los de bazar, menaje, juguetería y despensa. Esos nuevos ramos atrajeron la atención del público y se inauguraron con éxito completo.

Apenas transcurridos cinco años, vale decir, en 1906, se impuso otra ampliación, y ésta efectuóse sin más trámite con el valioso edificio de la calle Córdoba núm. 1069, de modo que en esa fecha la casa contaba con tres puertas de acceso á sus dependencias, una en la calle Sarmiento, otra en la de Córdoba y la tercera en la de San Martín. En la nueva dependencia se instalaron los departamentos de tienda, mercería, confecciones para señoras, modas, ropa blanca y otros ramos más, cuya enumeración no cabe en los estrechos límites de esta reseña.

Junto con la toma y restauración del edificio de la calle Córdoba, se reforman y agrandan notablemente los ocupados anteriormente por la casa, ensanchando sus respectivas secciones.

En esa misma época se modifica la razón social, que no obstante constituirla los mismos socios, señores Angel Zamboni y Emilio Rey, en vez de figurar bajo el rubro de A. Zamboni y Ca. se convierte en el de Zamboni y Rey.

Para dar una idea de la importancia del negocio, diremos que en estos momentos ocupa cuatro edificios contiguos en esta forma: uno en la calle Sarmiento núm. 8?5, otro en la misma calle núm. 827, otro en la calle San Martín número 830 y otro más en la calle Córdoba núm. 1069, comunicando todos ellos por amplios salones y galerías.

Los dos primeros edificios nombrados son de planta baja; el tercero de dos pisos y de tres el que da frente á la calle Córdoba. Llaman desde luego la atención por sus dimensiones los salones destinados exclusivamente á la exhibición y venta de mercaderías.

Aparte de los edificios nombrados, los señores Zamboni y Rey poseen otros dos grandes locales destinados para depósitos de las mercaderías que importan, situados uno en la calle Sarmiento núm. 848 y otro en la calle San Luis 1854.

El personal de la casa, sin contar el de las secciones especiales, se compone de 197 empleados, de los cuales 19 son señoritas, ocupadas en la venta correspondiente á la sección Mercería, Modas y Confecciones para señoras. Además, otras tres señoritas desempeñan sus funciones en las cajas que registran el resultado de las ventas, instaladas en pequeños, pero cómodos escritorios.

Son dignos de mención los grandes talleres anexos al establecimiento destinados al corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niñas, hombres y niños. En esos talleres hay dependencias especiales para la confección de camisas, calzoncillos, gorras, sombreros para señoras y otros. El gusto y costo de las confecciones, varía desde lo más fino á lo más modesto, con oficiales y oficialas para los artículos de mayor lujo, y desde los precios más altos á los más bajos, acomodados todos ellos de acuerdo con el régimen de la casa. El personal de esos talleres, en los que hay instaladas máquinas eléctricas para cortar, coser y ojalar y otros usos, se compone de 12 cortadores directores, entre ellos 3 señoras, 27 oficiales sastres y 60 oficialas costureras.

Independientemente de esos talleres, los señores Zamboni y Rey, por término medio, dan ocupación á otras 180 personas, hombres y mujeres que en sus propios domicilios trabajan y terminan las prendas cortadas en aquéllos que hállanse situados en el tercer piso del edificio de la calle Córdoba.

Para el alumbrado de todas las dependencias, secciones y talleres, la casa posee un gran motor á gas con su correspondiente dínamo y una poderosa batería de acumuladores que proveen de corriente eléctrica á sus 75 lámparas de arco, 57 ventiladores y un ascensor eléctrico, el segundo instalado en el Rosario y el primero en una casa de comercio de dicha ciudad. La misma corriente eléctrica pone en movimiento las máquinas de los talleres.

Para comodidad de las familias y de sus clientes en la provincia de Santa Fe y demás del litoral é interior, los señores Zamboni y Rey publican anualmente dos ediciones de su catálogo ilustrado que se envía gratis y franco de porte.

Las grandes compras de la casa se efectúan directamente en los países productores del exterior, comisionándose al efecto y en cada estación dos ó tres empleados especialistas en sus ramos para elegir los surtidos que han de presentarse á la venta.

Como una síntesis de la importancia de este establecimiento, diremos que está dividido en 11 grandes departamentos: despensa, sastrería, bonetería, sombrerería, modas y confecciones, bazar, perfumería, camisería, zapatería, tienda y mercería.

Por esta enumeración puede verse que los señores Zamboni y Rey han logtado reunir en su casa, á medida que la prosperidad iba acentuándose con caracteres más netamente definidos y permitiendo sucesivas ampliaciones, los ramos principales en materia de indumentaria femenina y masculina. Las proporciones del establecimiento, que han podido ser apreciadas por los datos que anteceden, y la enorme vastedad de sus surtidos, hacen de él uno de los más grandes de la república en su género. Por lo demás, este desarrollo extraordinario no puede sorprender si se tiene en cuenta la maravillosa transformación operada en el Rosario, y que se refleja especialmente en su comercio y en sus industrias, tan prósperos en la actualidad.



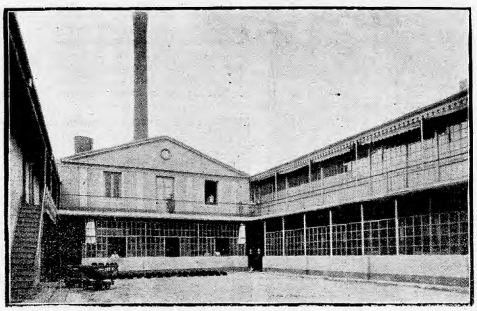
Interior por la calle San Martín
Secciones despensa, bazar, juguetería y fantasía



Interior calle Sarmiento
Perfumería, bonetería, camisería, sombrerería, corbatería, zapatería, sastrería

NOÉ, AGOSTI y Cía.

En la última exposición de Milán, la fábrica de sombreros de los señores Noé, Agosti y Ca., establecida en la calle Independencia 472, fué premiada con medalla de oro. Además, el señor Agosti, italiano, obtuvo personalmente una recompensa análoga por su obra, que enaltece el espíritu de empresa de los hijos de Italia. Es curioso el hecho de que en ese importante certamen se llegase á dudar de que los productos exhibidos por esta firma fuesen, efectivamente fabricados en la Argentina. Empero, hubo que rendirse á la evidencia. Es que los señores Noé, Agosti y Ca. han llevado la fabricación de sombreros á su grado máximo de progreso. No son partidarios de la elaboración del producto de pacotilla. Sólo trabajan en clases finas y es de consignar que la mayor parte de su producción está compuesta por sombreros de nutria. En este renglón, que es el más importante de esta industria, han llegado á igualar y hasta á superar á



Vista interna del patio



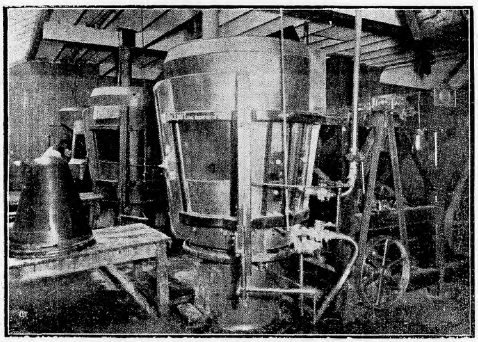
Taller de prensas y armadores



Taller de bichón

las mejores fábricas de Europa y de los Estados Unidos, sin excluir á la famosa de Filadelfia. Y hemos de advertir que ésta no es una afirmación nuestra, sino de personas que tienen motivos para saber distinguir la calidad de uno y otro producto.

Por lo demás, para llegar á tal resultado no se han omitido esfuerzos. Las maquinarias, que son accionadas por un gran motor de 70 caballos y varios otros eléctricos con una fuerza total de 110 caballos más, proceden de las mejores fábricas de Europa y de los Estados Unidos y son la última palabra en la materia. Además, el personal, cuidadosamente seleccionado, es de primer orden. Con esto y una dirección inteligente y experta, no es de sorprender que esta fábrica haya llegado á ser una de las que mayor honor hacen á la industria nacional, y una de las que con mayor eficacia y éxito han luchado contra el producto extranjero, á pesar de tratarse de una de las ramas en que mayor es ese infundado prejuicio según el cual lo que nos viene del exterior es siempre mejor que lo que fabricamos. La casa de los señores Noe, Agosti y Ca. prueba hasta qué punto es errónea esta creencia, que ya es hora de ir desterrando definitivamente.



Taller embastecedoras

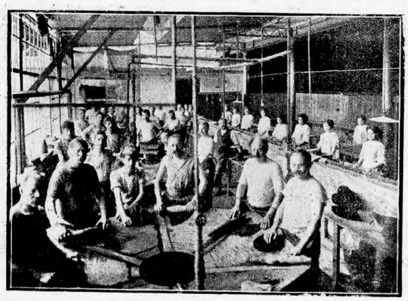
La fábrica, fundada en 1900, por el señor Agosti, es en su género, una de las más importantes de Sud América. Consta de más de veinte secciones distintas, y en ella trabajan habitualmente unos 200 obreros de uno y otro sexo. Las instalaciones son modernísimas, permitiendo llevar á cabo la elaboración de los productos más finos de ese ramo.

Naturalmente, no fué en sus comienzos lo que es actualmente. En la época citada el personal era relativamente reducido, pero la bondad de la fabricación hizo que la casa se abriese camino rápidamente. Así poco á poco fué ensanchándose; el aumento de la demanda exigió la ampliación de las diversas secciones y la adquisición de nuevas maquinarias que permitieron mejorar aún el producto, y en esta expansión incesante ha llegado la fábrica á su evidente importancia de hoy. Ahora, una visita á ese establecimiento ofrece particular interés. El proceso de la fabricación de un sombrero, largo y complicado como no lo sospecha nadie, reviste allí mayores alicientes en virtud de la considerable cantidad de máquinas que se emplean, algunas de las cuales son verdaderamente curiosas. Y es oportuno recordar aquí que varias de las más importantes de cuantas funcionan en el establecimiento, han sido construídas ó reformadas de acuerdo con las indicaciones de los propios dueños, amoldándolas á las necesidades de la industria según lo aconsejaba una experiencia de muchos años.

De los establecimientos fabriles instalados en la capital, y aun podría decirse que en la república, este es, pues, uno de los mejores montados. De ello habla el hecho de que haya logrado acreditar sus productos, á pesar del erróneo concepto, tan generalizado, de que lo que se fabrica en el país no alcanza á igualar en calidad á lo que viene del extranjero.



Taller de costura



Taller de calcadora y fula á mano

POLLEDO, TORRES y Cía.



Frente principal de la casa, por la calle Bartolomé Mitre 1360

La casa de los señores Polledo, Torres y Ca. figura, á buen título, entre las principales de las que se dedican en Buenos Aires al comercio mayorista en el ramo de comestibles y bebidas, y la reputación de su firma representa la conquista de un prestigio adquirido después de [illegible] años de trabajo que fueron [illegible]tándola cada vez más, hasta [illegible] el valor de que goza en nuestra plaza comercial.

Fundada cuando ese género de negocios no había alcanzado todavía en el país la prosperidad actual, [illegible]diendo á las expansiones económicas de la nación, bien pronto sus progresos se hicieron apreciables, empujados por iniciativas acertadas, y una dirección inteligente puesta al frente de la casa, marcó desde entonces rumbos atinados,



Caja

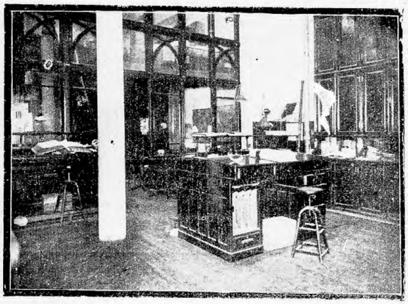
asegurándole más fuertes desenvolvimientos.

Todos los esfuerzos dedicados al acrecentamiento de la casa se tradujeron en resultados de eficacia y la satisfacción producida por el coronamiento de aspiraciones legítimas creó nuevos estímulos.

Bien conocida es la casa de los señores Polledo, Torres y Ca., dentro y fuera de Buenos Aires, pues sus operaciones reconocen un amplio radio de acción, extendido por toda la república.

Así, la actuación de esta firma en el comercio de la república se señala por un progreso incesante. El ramo á que se dedicó en sus primeros tiempos ofrecía un vasto campo de acción y fué aprovechado con inteligencia. Se sabe que del mismo modo que la producción del país afluye en gran parte á la capital, concentrándose en su puerto en busca de salida al exterior, acumúlase en él la mayoría de los productos de importación para, siguiendo un movimiento igual á la inversa, distribuirse por el interior. La casa que nos ocupa inter[illegible] eficaz en este proceso. Poco á poco, á medida que [illegible] iba haciéndose más densa, fué extendiendo la órbita de sus negocios, y en breve tiempo afianzó su situación, que era sólida desde el primer instante.

Quienes conocen íntimamente el comercio del país saben que si el éxito [illegible] correspondido alguna vez á quien lo merecía, es ésta. En [illegible] prosperidad comercial, el acierto, la actividad, la rectitud invariable, todas las condiciones necesarias para figurar ventajosamente entre el comercio serio, se han visto reunidas en todo tiempo en esta casa, y ello explica, sintéticamente, el hecho de que la expansión haya sido incesante á través de las diversas etapas que señala la marcha de la firma. Presenta



Una parte del escritorio general

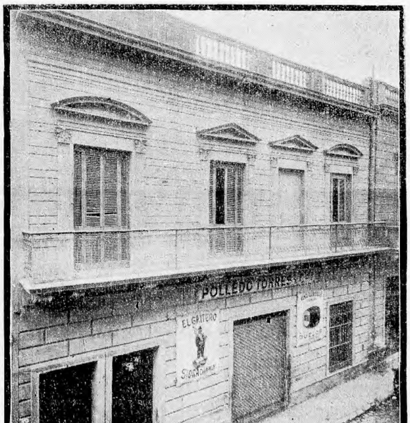
ésta el caso, poco frecuente, por cierto, de que á despecho de las alternativas, violentas á veces, sufridas por el país en su evolución económica, haya sido siempre el giro de un año superior al de los doce meses precedentes. Hoy es enorme, y de él dan una idea los vastos almacenes de la calle Bartolomé Mitre.

De las innumerables casas esparcidas en todo el territorio de la república, una buena parte figura entre la clientela de esta casa, en la cual aquélla ha hallado siempre un apoyo eficaz.

Por lo demás, de la consolidación de su crédito envidiable son prueba elocuente las rendiciones de la casa en los principales centros comerciales del país y del extranjero. En éstos ha adquirido la representación de importantes artículos que se han hecho aquí, á favor del prestigio de esta firma, un mercado de primer orden. Actualmente esas especialidades constituyen rubros de no escasa magnitud en el giro total de los negocios de los Sres. Polledo, Torres y Ca.

Agreguemos ahora que hemos perfilado el carácter de la empresa, que ésta fué fundada en 1888, bajo la denominación de Polledo, Candia y Ca. Dos años después sobrevino el fallecimiento del socio don José Candia y esta desgraciada circunstancia hizo modificar el nombre de la razón social. Desde entonces giró bajo el rubro de Polledo, Torres y Ca., que conserva todavía.

Pasado algún tiempo, la casa recibió el concurso de otros hombres de trabajo que aumentaron el número de socios. Componen actualmente la firma los señores Casimiro Polledo, como comanditario, y Antonio Polledo, Clodomiro Torres, Ginés Cuvillas, Justino Lagarde, Juan Ibarra, José Ucelay y Juan Ruiz, como socios activos.



Frente á la calle Uruguay núm. 61

¡JUAN E. SERU—ESTABLECIMIENTO BUENA NUEVA (MENDOZA)

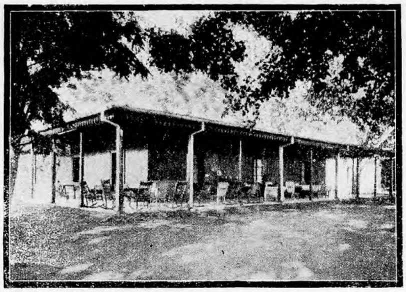
La finca del doctor Serú se encuentra en el distrito de Buena Nueva, á seis cuadras de la estación del mismo nombre, en la línea del circuito Gaymallén del ferrocarril Gran Oeste, y á cincuenta minutos de camino de la ciudad de Mendoza.

Esas tierras eran ciénagas temibles hace apenas diez años.

Actualmente hay unas 85 hectáreas de frutales, de ellas únicamente tres en plena producción; pero que bastan hoy para las experiencias de la fábrica. Este fué el plantel de sus ensayos, cuyos resultados pueden apreciarse por las 82 hectáreas réstantes cultivadas en seguida; y que entrarán en fructificación el año próximo.

Al dejar el ministerio de justicia é instrucción pública y buscar en el tranquilo ambiente de su finca un descanso necesario, el doctor Serú concibió el proyecto de aprovechar la superproducción de sus frutales. Adquirió entonces un horno secador norteamericano y las maquinarias necesarias para la elaboración de frutas al jugo.

Los resultados de estos ensayos



El chalet veraniego de Buena Nueva

La parte económica de la industria es verdaderamente alentadora.

El durazno se planta en hileras equidistantes de 7 metros, distando cada árbol, entre sí, 5 metros.

Esta disposición facilita el sembradío de forrajes entre las hileras de frutales.

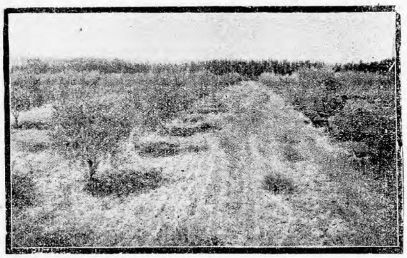
El producto de forraje por hectárea de tierra, alcanza á seis toneladas, mínimum, por año, que se vende en plaza á un precio variable entre 25 y 30 $ la tonelada. Cada hectárea contiene entonces 285 frutales y cada frutal da un mínimum de 600 frutas, de manera que cada hectárea produce 171.000 frutos como mínimum.

Ahora bien, en cada tarro entran como máximum, 10 frutos (nunca pasan de 6 ó 7), de manera que cada hectárea de terreno permite elaborar un mínimum de 17.000 tarros.

El doctor Serú tiene hace años un comprador "único" de sus productos al precio de $ 0.73 m|n cada tarro, siendo éste el más importante introductor de comestibles de Mendoza.



Los grandes plantíos de frutales de Buena Nueva



Los olivares de Buena Nueva



Los perales «Alejandro» mostrando sus robustos frutos



Los ciruelos «Imperial» y «Reina blanca» en producción

debieron satisfacer al doctor Serú, pues al año siguiente hacía construir un horno de gran capacidad, sobre el modelo adquirido, y aumentaba la producción de su modesta fábrica.

Los duraznos conservados al jugo ó por esterilización al baño-maría, procedimiento que conserva á la fruta la integridad de su sabor y aroma, obtuvieron un éxito franco y emulativo.

Fué entonces y ante tan halagadores resultados, que el doctor Serú entregó al cultivo de frutales 82 hectáreas más de su finca de Buena Nueva, y al año siguiente 124 de su propiedad de San Rafael. Este enorme plantío, al cual el río Diamante divide en dos secciones casi iguales, tiene ya dos fábricas, una en cada sección, para la explotación de su producto. Estas fábricas, en cuya instalación se ha consultado lo más práctico y perfeccionado que ofrecen sus similares del extranjero, han iniciado este año su funcionamiento.

En cuanto á la fábrica de Buena Nueva, pronto será rehecha, con capacidad para aprovechar las 82 hectáreas restantes.



Pelando y descarozando los sabrosos «Gran Monarca»

Sin embargo, calculando sólo un precio de 50 centavos por tarro, el producto bruto por hectárea será de 8500 $ m|n.

El costo de producción de un tarro, calculado abundantemente sobre la base de lo gastado durante cuatro años de trabajo metódico y cuidadoso, resulta ser como sigue:

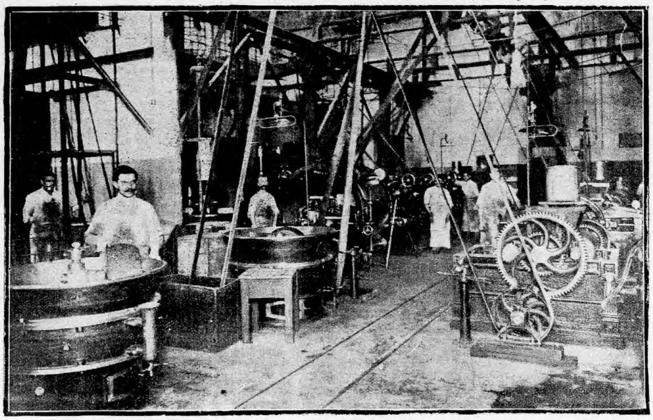
Azúcar para el almíbar . .	$ 0.07
Envase de lata ó vidrio. .	» 0.09
Leña para el hervido del fruto.	» 0.01
Elaboración varia.	» 0.05
Fruta.	» 0.08
Total.	$ 0.30

Agregando un imprevisto de 0.03 por cada tarro, el costo de éste alcanzaría á 33 centavos, contra un precio mínimum de venta de 50 centavos moneda nacional.

El olivo, del que en la finca que nos ocupa existe un plantío de 18 hectáreas, produce una utilidad equivalente á la del Durazno.

El doctor Serú ha hechos ensayos felices con peras, ciruelas y aun con legumbres, de conservación al baño-maría.

SAINT HERMANOS



Una sección de máquinas para la elaboración del chocolate

En 1880 el señor Abel Saint, padre de los actuales dueños de la fábrica de chocolate bien conocida, se establecía en un modesto local de la calle Artes, hoy Carlos Pellegrini, y lanzaba en el mercado de Buenos Aires una nueva marca de café que muy pronto fué difundida en toda la república.

No existían entonces en esta capital las numerosas casas del ramo que hoy se cuentan en los diversos barrios, y las pocas que había despachaban sus productos siguiendo la vieja rutina, tostando el café buenamente, según la costumbre de antaño y concretándose á hacer sus mezclas con un discernimiento más ó menos acertado.

En aquellos tiempos la achicoria desempeñaba el papel de protagonista en el comercio de cafés; vale decir, que éstos una vez tostados y molidos, eran mezclados con aquélla, en proporciones que, algunas veces llegaban á ser centesimales. El grueso del público estaba tan acostumbrado á esta clase de mixtura que solían á menudo protestar cuando se le servía café sin achicoria.

Con una perspicacia de buen comerciante y de avezado observador, el señor Abel Saint comprendió todo el partido que podía sacar de tal particularidad y creó un sistema de preparación que, con el nombre de «café torrado», mejoraba enormemente el artículo, librándolo de toda mezcla extraña y proporcionándole al mismo tiempo aquel color subido que tanto era del agrado de los consumidores.

La achicoria comunica al café un gusto amargo desagradable, siendo sus propiedades purgativas mal adecuadas para unirse al tanino que, en regular cantidad, contiene el delicioso y perfumado grano. De ahí los desarreglos intestinales que originan ciertas clases de café.

Este último, por el sistema del señor Saint, es arropado con una capa sutil de azúcar quemada, ó, mejor dicho, de caramelo, condición que le permite no sólo prestar á la infusión un color intenso y brillante, sino que también le da un delicado sabor que revela el aroma natural de esa bebida tan cara á Voltaire, quien, como lo saben muchos, absorbía veinte ó treinta tazas por día.

El café, dijo el célebre Raspail, Dios lo creó el octavo día, el día en que quiso descansar de sus trabajos mecánicos y no creaba ya más que con el espíritu y el pensamiento. Al café se le husmea, se le saborea: se le siente pasar como un bálsamo en la sangre, como una inteligencia en la cabeza. Genio inspirador de lo bello y del bien, el café se basta para hacer al orador, al poeta, al gran escritor, al hombre de buen espíritu y de amables ocurrencias, al artista que divierte al público, al artista que enriquece á su país con su pensamiento y su labor.»

Hubiera sido, pues, un crimen permitir que se siguiese mezclando ese néctar con la detestable achicoria. El «café torrado» puso las cosas en su lugar, ofreciendo un producto puro, muy mejorado por la operación del arropamiento del grano.

El establecimiento en cuestión, situado en la calle Herrera números 855 al 863, con otro frente en la calle Universidad, ocupa una superficie de seis mil metros cuadrados. Está compuesto de varios cuerpos de edificios de tres y cuatro pisos que se construyeron por partes, á medida que fué progresando la casa y según las necesidades de la fabricación, cada vez más en aumento, para responder á las exigencias de la demanda.

De manera que hoy, con su organización actual, la fábrica está dividida en varios departamentos que ocupan, cada uno, su edificio especial, separado de los otros. En uno están instaladas las oficinas administrativas, en otro los depósitos de materias primas, y, sucesivamente así, los locales de manipulación y acondicionamiento, el departamento de expedición, los establos y las cocheras, la imprenta y litografía, instalación también importante, situada en el frente de la calle Universidad.

Un establecimiento de tal manera organizado y agenciado tiene que causar forzosamente la admiración de los visitantes y da una idea de la magnitud y preponderancia que pueden alcanzar las industrias del país.

En la fábrica de los señores Saint hermanos todo está perfectamente repartido, todo marcha á máquina, y sólo se introducen las materias primas; lo demás se confecciona en la casa, desde los productos de la manufactura hasta las cajas de hojalata, las etiquetas y demás trabajos de impresión.

Todas las manipulaciones son automáticas. El café es limpiado, tostado, torrado y molido automáticamente, pasando de una sección á la otra sin necesidad de ser tocado por la mano del hombre; los continentes, es decir, las cajas son construídas, llenadas y cerradas también automáticamente.

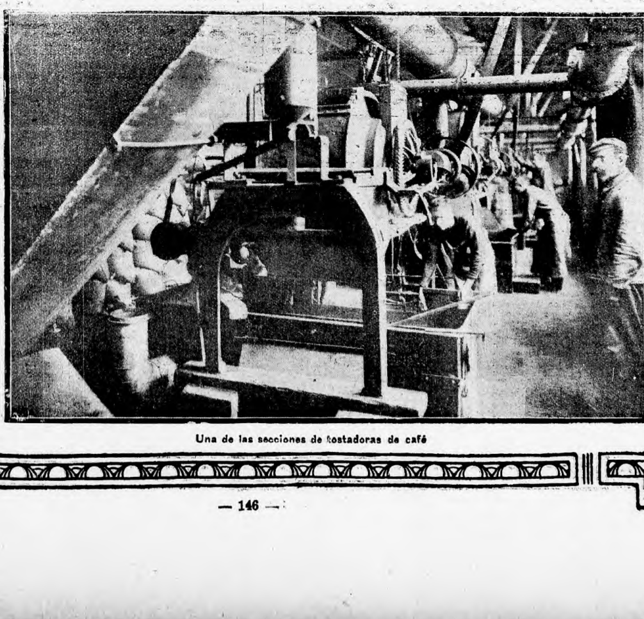
Como se comprende, esto significa un apreciable ahorro de tiempo y de personal, que viene á refluir directamente en beneficio del consumidor.

En el departamento de la fabricación de chocolates, se mueven tan sólo dirigidas por la mirada de los operarios, las limpiadoras de cacao, las trilladoras, las tostadoras, las moledoras, las amasadoras de distintos grados, las separadoras de manteca, y las masas ora pulverulentas, ora líquidas, ora semilíquidas y ora en pasta consistente, corren de por sí solas por las canaletas, hasta llegar á los moldes y de ahí á la cámara frigorífica, para que se endurezcan las tabletas, sin que haya directamente intervenido la mano del hombre.

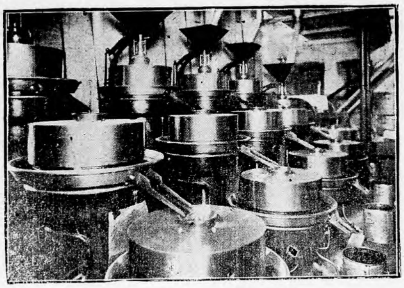
El todo es movido por un motor de 140 caballos de fuerza, que también hace accionar una máquina generadora de electricidad y una máquina frigorífica que «produce frío» por medio del amoníaco. Hay también cámaras termales, calentadas por cañerías de vapor, en donde acaban de fundirse, «homogeneizarse» las pastas de chocolate ya terminadas como para pasar luego á los moldes.

Alcanzan á más de cien los distintos aparatos y las diversas máquinas que sirven para las manipulaciones del café y del chocolate.

Este solo dato basta para dar idea de la complejidad de esta importante fábrica. Quienes han visitado los grandes establecimientos similares del viejo mundo, montados con arreglo á todos los perfeccionamientos de la industria, que no son pocos, por cierto, están contestes en afirmar que el de los señores Saint Hnos., nada tiene que envidiarles, ni en punto á maquinarias, ni en cuanto concierne á la excelencia de la materia prima y á los sistemas de elaboración. Nosotros, que hemos recorrido minuciosamente todas sus dependencias con la curiosidad propia del gre-



Una de las secciones de tostadoras de café



Parte del taller de molienda de cacao



Taller para el empaquetamiento del chocolate

mio, podemos afirmar que la visita á esta fábrica es una de las más amenas é interesantes. El que saborea una taza de aromático chocolate no se imagina, seguramente, cuán largo y laborioso es el proceso de la elaboración, cuando se desea llevarla á cabo con la meticulosidad que emplean los señores Saint. Cabe presumir, sin embargo, por más profano que se sea, que se trata de una rama industrial en que se han realizado importantes progresos, pues no cuesta advertir que la calidad del producto es de primer orden. De ello habla con elocuencia el desarrollo alcanzado por los chocolates de esta fábrica, que se han abierto, no sólo dentro del país, sino hasta fuera de él, abundantes mercados de consumo, en los cuales gozan de un prestigio envidiable.

Lo que, sobre todo, es de admirar en las instalaciones de la industria moderna son los meticulosos cuidados y la rigurosa limpieza en que se mantienen los aparatos y que reina en la elaboración de los productos.

Los del establecimiento de los señores Saint hermanos, consisten en diversas clases de cafés, y principalmente del «café torrado», especialidad de la casa y de chocolates de precios distintos, en tabletas, en bloquitos especiales, preparados con leche y con manteca de cacao, además del cacao que entra en la pasta, amén de otra clase para bombones que tienen la forma de minúsculas tabletas.

—

La fábrica ocupa un personal de trescientas cincuenta personas y alrededor de cien niños, casi todos huérfanos enviados por las defensorías de menores. Estos niños se ocupan en hacer los paquetes y pegar los rótulos; suelen adquirir en ese trabajo, de poca fatiga, una habilidad que les permite ganar de dos á tres pesos diarios, pues trabajan á destajo.

Conviene señalar la importancia de este detalle, ya que acusa la existencia de un encomiable altruismo. No se ignora que en infinidad de ocasiones se ha insistido acerca de la necesidad de encauzar la existencia del niño dentro de un espíritu de honradez y de trabajo que haga de él un elemento útil para la sociedad. En las columnas de «La Nación» se ha bregado no poco por la consecución de ese propósito, que no se ha logrado todavía en la medida necesaria, porque faltan establecimientos adecuados en número suficiente para acoger á esa considerable parte de la población infantil que puede ser incluída entre la infancia desvalida. En su esfera de acción, los señores Saint Hnos., realizan, pues, una obra saludable, educadora, de evidente trascendencia social, digna por todos conceptos de ser imitada. Y en el balance de sus méritos como propulsores de la industria nacional, el que de esa obra educadora se deriva no es, por cierto, el menos importante de todos.

Se introducen mensualmente en los depósitos, por importación directa, seis mil bolsas de café, mil quinientas bolsas de cacao y mil bolsas de azúcar.

En cuanto á la producción del establecimiento, se calcula en un promedio diario de cinco mil kilogramos de chocolate, y diez mil kilos de café. La producción de café torrado, en latas, suele alcanzar en invierno un promedio diario de diez y ocho mil á veinte mil.

Esta enorme suma de producción es verdaderamente sugerente y revela el incremento que va tomando en el país el consumo de café y chocolate. Este último producto, sobre todo, se impone cada vez más en el mercado de la alimentación pública, con motivo del perfeccionamiento aportado en su elaboración y de su baratura, debida á los sistemas cada vez más económicos de fabricación.

Anteriormente, cuando se hacía el chocolate á mano, sobre una mesa cualquiera, á guisa de tallarines caseros, el modo de operar y la escasez de producción eran motivos de elevación de precios, y era necesario recurrir al chocolate importado del extranjero para satisfacer los pedidos del consumo.

Hoy día hay varias fábricas importantes establecidas en el país, y la natural competencia que se deriva del número contribuye á un doble resultado: mejoramiento del artículo y reducción en los precios.

De modo que el consumo se ha extendido fabulosamente en todo el territorio argentino, y se ha de extender aún más á medida que el público vaya comprendiendo la saludable ventaja que hay en hacer entrar en las condiciones de la alimentación la mayor parte posible de chocolate.

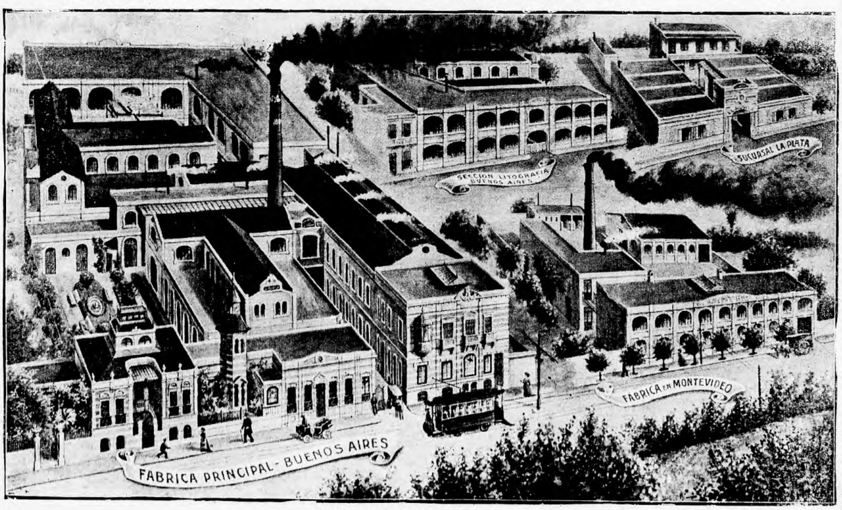
De todos modos, el uso de ese producto ha llegado á ser bastante importante, como para afirmar que somos uno de los pueblos que más lo empleamos, proporcionalmente al número de población.

Los cinco mil kilos diarios que salen de la fábrica de los señores Saint hermanos, lo prueban.

Estos industriales que tan acertado vuelo consiguieron dar á su negocio poseen una fábrica del mismo género en Montevideo, la cual fué fundada en 1906 y que, si bien no reviste la importancia de la casa matriz, ha progresado mucho durante los pocos años que tiene de existencia, tendiendo cada vez más á conquistar mayor preponderancia.

Tienen, además, quince sucursales establecidas en los puntos siguientes de la República Argentina: Rosario, La Plata, Santa Fe, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Bahía Blanca, Paraná, Mar del Plata, Tandil, Chivilcoy, San Nicolás, Río Cuarto, Flores y Avellaneda.

Tal es, á grandes rasgos, descripta, la situación actual de este establecimiento. Hoy, al pasar revista al comercio y á la industria, hallamos muchos establecimientos importantes, que reflejan positivo honor sobre el país. Empero, hay á este respecto gradaciones, y es de justicia consignar que una de las que más honran en ese sentido es la de los Sres. Saint Hnos.



Vista de los establecimientos

RECAGNO Hnos.

(ROSARIO)



Frente de la casa importadora de los Sres. Recagno Hnos., San Martín esquina General Urquiza, Rosario de Santa Fe

Esta casa, una de las más antiguas de esta plaza en el ramo á que se dedica, fué fundada en el año 1858 por los señores Santiago y Juan Bautista Recagno. Pertenecían ambos á aquella pléyade de genoveses activos, emprendedores é inteligentes que adivinando el porvenir del Rosario, colocaron aquí sus capitales, iniciando empresas y negocios con tan feliz resultado, que sirvieron de aliciente á otros para dedicar sus energías en la vida del comercio.

En la época de la fundación de la casa Recagno Hnos., aun crujían en los interminables y descuidados caminos de la Pampa esquiva al cultivo y poco habitada, las clásicas carretas de ruedas enormes y toldos largos y extraños que—todo es relativo cuando se recuerdan tiempos pasados—tan buenos servicios prestaban para el transporte de mercaderías á puntos lejanos.

En la llamada Plaza de las Carretas, convertida hoy en la plaza San Martín, rodeada de edificios modernos, entre ellos el palacio de justicia, los señores Recagno hermanos tenían siempre carretas esperando las partidas de mercaderías pedidas por sus clientes del interior.

Poco á poco las relaciones crecieron y las operaciones aumentaron debido en gran parte á la serenidad de la casa, mantenida por sus sucesores y á las ventajas que reunía sobre otras con el recibo de cargamentos directos en buques de vela procedentes de Génova, Marsella y otros puertos del viejo mundo. La carreta y el velero, éstos eran los elementos para el comercio y el intercambio, allá por la mitad del siglo pasado. Y los aprovecharon bien los fundadores de la firma **Recagno Hnos.**, de quienes podría decirse que, con el liberal sistema empleado en sus negocios, contribuyeron á la difusión del progreso y población en los desiertos campos de la provincia de Santa Fe. El boliche—la esquina—como solía decirse años atrás cuando se hablaba de casas de negocio en la campaña, fué el génesis de muchos pueblos y colonias que hoy admiran por su prosperidad y crecimiento. Y bien: muchos de esos boliches con paredes de adobe, que abrieron paso á la edificación de ladrillo, arena y cal, fueron clientes de los señores Santiago y Juan Bautista Recagno, que les fiaban mercaderías á largos plazos. Y cuando se fomenta el comercio se fomenta también la población.

Hay otro detalle, una particularidad digna de recordarse en esta reseña. El primer buque á vapor que desde Europa llegó directamente al puerto del Rosario, con carga y pasajeros, iba consignado á la casa Recagno Hnos. Ocurrió el suceso en el año 1870, siendo Bianca Pertica el nombre de ese vapor, comandado por el capitán Francisco Copello, el segundo Adolfo Gotusso y el tercero Godofredo Copello. El nombre del primer maquinista era Lázaro Pittaluga, y el del segundo Angel Serra. Como médico, traía á bordo al doctor Napoleón Colajanni, hoy gran sociólogo y miembro descollante del parlamento italiano.

Esbozada en síntesis el origen de la casa Recagno Hnos., con un justiciero recuerdo á sus fundadores, entraremos de lleno á su actualidad, poniendo de manifiesto el creciente desarrollo de sus negocios. La firma es siempre la misma, de Recagno Hnos., constituyendo la razón social los señores Pablo y Víctor Recagno, hijos del socio fundador D. Santiago Recagno y el señor Angel Rusca.

Desde que estos señores—y de esto hace ya algunos años—asumieron la dirección y responsabilidades de la casa, el movimiento ha aumentado considerablemente, extendiendo su acción á las principales plazas de la provincia de Santa Fe y de las demás provincias del interior.

Basta consignar un dato para dar una idea de la importancia de la actual casa Recagno Hnos. La venta anual de productos importados aumenta constantemente, habiendo alcanzado en el último ejercicio á 5.000.000 de pesos. Este enorme movimiento tiene como base, según consta en el último contrato social hecho en el año 1897, un capital de 750.000 pesos, capital que se aumenta con la reserva anual del 25 por ciento, sobre las utilidades de cada ejercicio.

Uno de los señores socios de la firma Recagno Hnos.—el señor Angel Rusca—hállase establecido en Génova, donde reside, teniendo á su cargo las compras por cuenta de la casa. Las vastas relaciones del señor Rusca en la plaza de Génova y la experiencia que tiene en los negocios, le permiten la realización de operaciones ventajosas.

No hay semana sin que los señores Recagno Hnos. no reciban cargamentos directos de Norte América y Europa, sobresaliendo por su importancia y continuidad los que proceden del puerto de Génova. El despacho de mercaderías desde la aduana á los depósitos de la casa es permanente, contando al efecto con un personal especial dedicado exclusivamente á las tramitaciones aduaneras. Esto no implica que no cuente siempre con un gran stock disponible en los depósitos fiscales. Todo este movimiento reclama, como se comprende, un numeroso personal que trabaja bajo las inmediatas órdenes de los señores Pablo y Víctor Recagno.

Los escritorios, dirección y depósito principal de la casa, ocupan desde el año 1868 el edificio formado por la esquina de las calles San Martín y Urquiza. Es un amplio local, con frente extenso en ambas calles, más en la de Urquiza que en la de San Martín, pues con los depósitos últimamente habilitados, casi abarca media cuadra; aparte de esos depósitos, los señores Recagno Hnos., se han visto precisados á habilitar otros.

Huelga exponer que tratándose de una casa mayorista—almacén por mayor—y de una casa importadora, los ramos que abarca, comprenden todos los artículos y productos que las casas análogas expenden al comercio y las industrias.

La antigüedad de la casa, su expansión comercial y el crédito que goza, le han atraído la confianza de fabricantes de productos también acreditados, siendo actualmente los señores Recagno Hnos., concesionarios únicos de los señores Freisz y Ca., para la venta en el Rosario, en el interior y litoral de la república, del Fernet-Branca, de los señores Fratelli Branca, de Milán.

Son, además, agentes de los señores Leach Hnos. y Ca. de San Pedro, de Jujuy, para la venta de sus azúcares.

Del señor Ascanio Miró, de Curityba (Brasil), para la venta de las marcas de yerba-mate "Don Manuel" y especial "Doña Juanita".

De las bodegas Andinas, Mendoza, para la venta del vino "Villa Inés".

Unicos concesionarios para la venta en la República Argentina, Repúblicas del Uruguay y Paraguay, del licor "Zabajone", de G. Pezziol, de Padua.

Introductores del aceite de oliva marca "Recagno Hnos.", premiado en la exposición de Turín en 1898.

Y de otras marcas y productos de gran aceptación en el consumo.

Como rasgos personales de los señores Recagno Hnos., íntimamente vinculados al comercio y sociedad del Rosario, recordaremos los siguientes, que dan una idea de la representación y actuación que tienen.

Tanto el señor Pablo como el señor Víctor Recagno, completaron sus estudios en Europa, siendo el primero diplomado contador público y perito comercial con medalla de oro en el Real Instituto Técnico de Génova.

El segundo formó parte durante largo tiempo del directorio de la casa del Banco de la Nación, en el Rosario de Santa Fe, prestando excelentes servicios á la institución. Fué concejal y más tarde elegido vicepresidente del concejo deliberante municipal de la misma ciudad, que lo contó como á uno de sus miembros más celosos de la prosperidad del municipio.

Actualmente desempeña los cargos de presidente de la cámara de defensa comercial y de miembro de la Cámara Sindical de la Bolsa, que funcionan ambas en el Rosario. Desempeña además el cargo de secretario de la comisión local de la Exposición Industrial del Centenario. Por último, fué honrado en diversos períodos con los cargos de presidente del Circolo Italiano, y de tesorero y secretario del hospital Italiano.

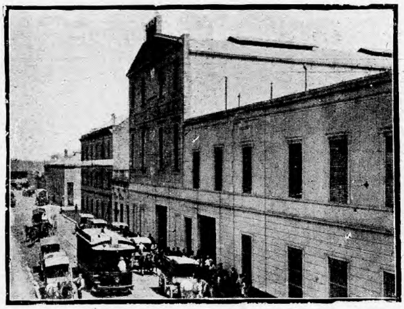
La Negra—Maschwitz, Rey, Limitada

En nuestro país, y con especialidad en nuestra capital, los progresos alcanzados en la fabricación de hielo para el consumo y en la aplicación del frío para la conservación de artículos diversos, han sido incesantes, y es una nota honrosa para la industria el grado de adelanto á que han llegado algunos de nuestros establecimientos, evidenciado por su capacidad productora, sus máquinas modernas, su crédito y su prestigio.

Entre ellos puede considerarse en primer término al establecimiento «La Negra—Maschwitz, Rey, Limitada», fundado en 1888 por el malogrado ingeniero señor don Carlos Maschwitz y por el señor don J. S. Rey Basadre.

El desarrollo de esta fábrica, ubicada en la calle Laprida 352, ha ido robusteciéndose gracias á impulsos sucesivos, pues iniciada hace 22 años con una potencia de producción de sólo diez toneladas de hielo en las 24 horas, tiene hoy instaladas maquinarias suficientes para poder producir hasta 400 toneladas de hielo al día.

Hace unos seis años se vió la conveniencia de ensayar la instalación de las cámaras frigoríficas de conservación para el almacenaje de comestibles, como ser: frutas, huevos, manteca, quesos, cerveza, aves, piezas de caza, etc., etc. y este ensayo, llevado luego á la práctica, principió con el funcionamiento de ocho cámaras pequeñas, de una capacidad de 20.000 pies cúbicos. En la actualidad hay allí 43 cámaras frigoríficas, y asciende á 220.000 pies cúbicos la capacidad que ellas representan.

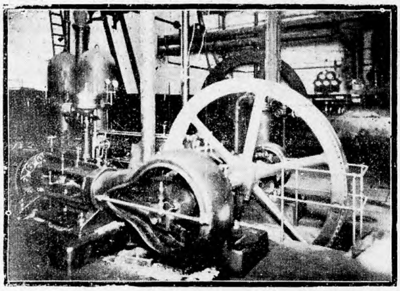


Vista de uno de los frentes del establecimiento

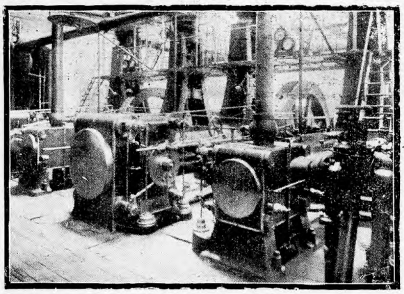
Además, este establecimiento es el primero y único que ha introducido el sistema frigorífico para la conservación de pieles finas, alfombrados, tapices, ropas, cortinados, etc., etc., eliminando substancias desagradables por su olor persistente.

El procedimiento del frío no tiene en cambio ese inconveniente, y conserva con mayor seguridad las pieles finas, los tapices, etc., etc., libres de polilla, manteniendo á las primeras todo su brillo y suavidad.

Puede juzgarse del buen éxito alcanzado con ese sistema por el establecimiento por el hecho de que una numerosa y distinguida clientela acude todos los años á poner en seguridad sus efectos, participando de los beneficios de la iniciativa, y que, en los últimos tiempos, ha sobrepasado de 300.000 pesos moneda nacional, solamente el valor de las pieles finas depositadas allí para su conservación.



Uno de los salones de máquinas

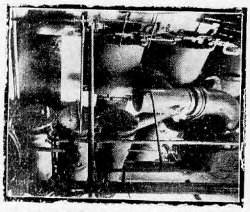


Uno de los salones de máquinas

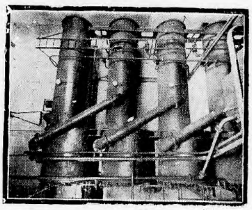
Existe además una sección especial que funciona separadamente y á muy baja temperatura, la cual se destina á la conservación del pescado que llega congelado de Europa.

Varias y poderosas maquinarias independientes, conectadas todas ellas con las cámaras frigoríficas, aseguran la uniformidad constante de la temperatura adecuada, que es la base principal para la buena conservación de los artículos.

Para la refrigeración de las cámaras se emplea en el establecimiento un sistema mixto; es decir, que puede producirse, ya sea por medio de la circulación de aire frío, dentro de las cámaras ó por medio de la circulación de salmuera debidamente enfriada, dentro de cañerías de hierro colocadas en serpentinas.



Quintuple efecto destilados de agua



Quintuple efecto destilados de agua



Una de las antecámaras de las cámaras frigoríficas

Una instalación completa de aparatos registradores contralorean, automáticamente, las condiciones de temperatura y humedad de las cámaras, pues ellas varían y deben ser distintas, de acuerdo con la naturaleza de cada mercadería.

Cómo un anexo «La Negra, Maschwitz, Rey, Limitada», tiene desde su fundación un departamento destinado á la fabricación de aguas gaseosas y minerales, así como también para bebidas no alcohólicas, como el Ginger Ale, Ginger Beer, Limonada, Kola Champagne y otros productos.

Entre sus aguas de mesa son bien conocidas su Soda símile Inglesa, la Emo, la Lithia y la Higiénica, artículos todos á los cuales se dedica un cuidado especial en su fabricación y que constituye, sin duda, el secreto del favor público conquistado.

Hasta el año 190 el establecimiento giraba bajo la firma comercial de Maschwitz, Rey y compañía, que era la propietaria; pero desde esa fecha fué transformado en Sociedad Anónima, con un capital de 800.000 pesos oro sellado.

Su actual directorio lo componen los señores J. S. Rey Basadre, como presidente; Jorge N. Williams, Carlos Lockwood y el ingeniero Carlos Agote, como directores titulares; Dr. Carlos A. Aldao y Francisco de las Carreras, como directores suplentes, siendo el señor Carlos Lumb (hijo), el síndico actual de la sociedad.

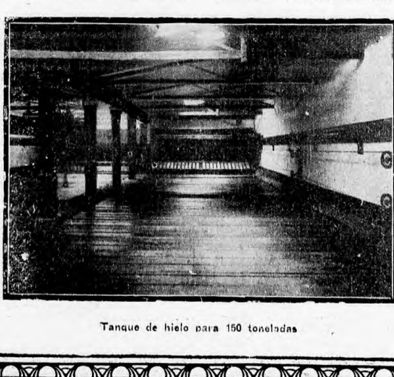
El refuerzo considerable de capital que siendo de 100.000 pesos moneda nacional en 1888, asciende hoy á una suma aproximada de 2.000.000 de igual moneda, permitió introducir en el establecimiento importantes mejoras.

Es así cómo la potencia de sus máquinas, que era de 30 caballos en su iniciación, es hoy día de más de 1500 caballos, entre motores á vapor y eléctricos.

Como todo el hielo que se fabrica debe ser y es hecho de vapor condensado, se dispone de tres condensadores de vapor para 1000 caballos, existiendo además un aparato destilador de quintuple efecto, capaz de producir 150.000 litros de agua destilada cada 24 horas.

La provisión del agua necesaria para la condensación del amoníaco y del vapor, la hacen los tres pozos semisurgentes que posee el establecimiento, cuyo rendimiento en conjunto, es de 260.000 litros de agua por hora.

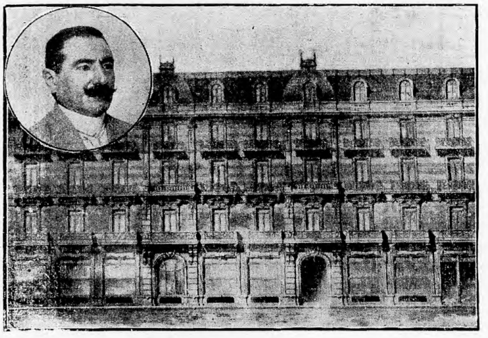
Todas las instalaciones y dependencias de esta gran casa heladera y frigorífica ocupan un edificio de su propiedad, en un terreno de 5000 metros cuadrados, siendo su superficie cubierta, en sus varios pisos, de 10.000 metros cuadrados, más ó menos.



Tanque de hielo para 150 toneladas

GRAN HOTEL ITALIA (Rosario)

ALBINO PAGLIANO



Fachada del Gran Hotel Italia

Ya en el año 1886, cuando don Albino Pagliano fundó en el Rosario su Gran Hotel Italia, se apartó del sistema rutinario seguido por otros, inaugurando el establecimiento con reformas que atrajéronle numerosa y buena clientela. Su primer cuidado fué el de acreditar la cocina y el servicio seleccionando, al efecto, el personal.

Puede decirse que el Gran Hotel Italia nació ya con crédito hecho, y ese crédito fué aumentando, á tal punto que dos ó tres años después era el establecimiento preferido, tanto que cuando era necesario buscar á un pasajero de la campaña ó en las ciudades del interior, la primera diligencia que se hacía para encontrarlo era la de acudir á ese edificio.

Y raras veces el éxito de la diligencia fallaba. Hoy mismo, y con más frecuencia que antes, porque el hotel ha sido considerablemente agrandado y sus comodidades son, en todo sentido, muy superiores, ocurre lo propio.

Tan feliz resultado no abatió la iniciativa y el afán de mejoras é innovaciones que caracteriza al señor Pagliano. Podía éste haber invertido las ganancias producidas por su establecimiento en especulaciones en tierras y campos, que, para muchos, improvisaron fortunas. Pero no lo hizo; prefirió emplearlas en la adquisición de propiedades vecinas al hotel, que fueron derribadas para ensancharlo, construyendo nuevas dependencias, departamentos y salones. Esto costó algunos cientos de miles de pesos, pero, en cambio, hoy el Gran Hotel Italia abarca un frente de casi media cuadra de extensión en la calle Maipú; ocupa un área de 5000 metros cuadrados, cuenta con siete espaciosos patios, cuatro pisos con amplios corredores y galerías y dos bars, uno de uso general para los pasajeros y otro reservado exclusivamente para familias.

Con las nuevas construcciones sobre los terrenos adyacentes, el primitivo hotel exigió también reformas, que se efectuaron al mismo tiempo que aquellas y sin que el servicio se interrumpiese un solo momento. Como se comprende, quedó transformado, rejuvenecido, no desmereciendo en nada á la parte últimamente construída del edificio.

El señor Pagliano quería á todo trance que su hotel fuera el primero de Rosario, y con esa idea, que para él era un propósito resuelto y definido, antes de principiarse las obras de ampliación, recomendó al ingeniero A. Meliga, autor de los respectivos planos, que antes de confeccionarlos, se basase para ello en todo lo más moderno que en materia de construcción de hoteles observase en la jira que al efecto realizó por las principales ciudades de Europa. Ya se comprenderá que la nueva edificación del Gran Hotel Italia se hizo reuniendo todo el lujo y comodidades imaginables para los pasajeros.

La ubicación del hotel es otro aliciente para su concurrencia. Situado en el riñón de la ciudad de Rosario, á corta distancia de los bancos, teatros, Bolsa, correo y de las principales reparticiones públicas, es preferido no sólo por los pasajeros; sino por los mismos habitantes de Rosario que desean buena comida y alojamiento cómodo.

De los primeros—los pasajeros—un solo dato evidenciará la preferencia que tienen por el Gran Hotel Italia. Es el siguiente: en 1909, los libros del establecimiento anotan una entrada de "veinticinco mil pasajeros". Y en cuanto á los segundos, los que quieren buena comida, basta saber que el señor Pagliano paga grandes sueldos para disponer de los mejores cocineros que vienen al país, y que todos los comestibles y bebidas son de primera calidad, importadas éstas y muchos de aquéllos por el propio establecimiento.

El edificio actual consta de cuatro extensos pisos, con un total de 200 habitaciones y 25 departamentos especiales para familias, compuestos de sala, dormitorio con camas Thompson, cuarto de equipaje, cuarto de baño, con agua caliente y fría, último modelo, aparatos de calefacción, ventilador, teléfono, etc.

Para el servicio de los pasajeros se cuenta con dos ascensores y un monta-cargas. El gran comedor tiene capacidad para 400 personas. Una orquesta de 14 profesores ameniza los almuerzos y comidas.

Aparte del gran salón comedor, hay otro salón especial para familias y otro más para banquetes y fiestas de carácter social.

El personal de la cocina se compone de catorce cocineros, bajo la inmediata dirección de dos inteligentes y afamados «chefs».

El Gran Hotel Italia presenta tres grandes entradas por la calle Maipú, sobresaliendo la principal, hecha á todo costo y con gran lujo, como dejando adivinar al pasajero las comodidades interiores que le aguardan. Tiene esta gran entrada el número 1067 del edificio y conduce á una amplia escalinata que se divide en dos escaleras laterales de acceso á los departamentos y habitaciones de los cuatro pisos del hotel.

El personal de servicio consta de 130 personas, bajo la dirección permanente del señor Pagliano y de sus hijos, los señores José y Antonio Pagliano. En esa tarea son secundados por el gerente del hotel, D. M. Lenuzza, y subgerente, D. A. Rusca.



Sala de departamento



Dormitorio de departamento



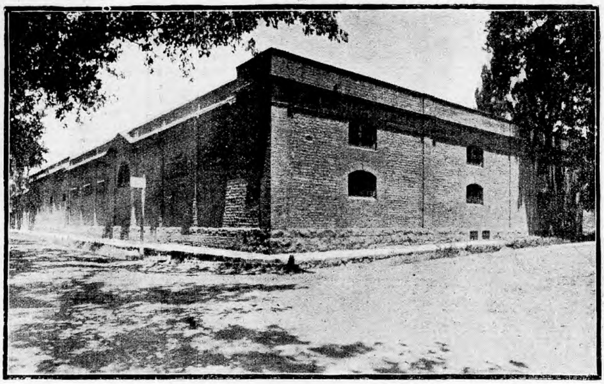
Cuarto de baño de departamento



Departamento de la cocina

TOSO HERMANOS

(MENDOZA)



Vista del establecimiento, situado á ocho cuadras de la avenida San Martín, sobre el carril nacional á Guaymallén

El establecimiento de los señores Toso hermanos es uno de los antiguos é importantes que registra el censo de la industria mendocina, más grande quizá por su solidez financiera que por su producción.

Como la inmensa mayoría de sus similares que hoy día destacan la riqueza asombrosa de ese emporio andino de actividad y progreso, ha sido levantado desde sus cimientos á costa de sudores generosos vertidos sin decaimiento en el laboreo de la tierra y su producto por uno de tantos esforzados del trabajo inteligente, el señor Pascual Toso, italiano de corte antiguo, tenaz é infatigable en la obra, amable y franco en su trato.

Vino al país en 1884, ocupándose como vinicultor en la bodega de los señores Carlos Delavalle y Ca. Vale decir, que Pascual Toso venía ya de su patria con suficiencia de enólogo.

En 1891, asociado con su hermano Juan, recién llegado de Italia, echaron las bases del actual establecimiento, cuya producción era apenas sensible en el mercado: 900 bordelesas, que traducen bien claramente las reducidas proporciones del capital empleado.

Juan Toso falleció en 1903, pero la sociedad continuó y la firma persiste inmutable como garantía del producto.

Hoy la elaboración fluctúa entre 18 y 20.000 bordelesas, producidas en su mayor parte con uvas de los viñedos anexos al establecimiento, y en parte con fruto comprado de otros viñedos. La bodega se encuentra á pocas cuadras de la ciudad, ocho apenas de la gran avenida San Martín y una del Zanjón, límite entre la capital y la villa de Guaymallén, sobre el carril nacional.

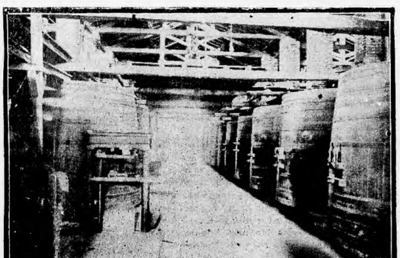
Actualmente se termina la construcción de doce cubas de cemento armado, para fermentación, base de un nuevo cuerpo que estará totalmente concluído para la próxima vendimia.

Consta de ocho secciones ó cuerpos: cuatro en el primer piso y cuatro subterráneos. Los primeros son unos para la fermentación del mosto y los otros para su conservación. Los sótanos para la conservación únicamente. Todo poblado con vasijas de roble, cubas y toneles de capacidad variable entre 50 y 500 hectolitros, y piletas subterráneas de cemento, para la conservación, con una capacidad de 6000 hectolitros.

Escala de progreso en la producción: en 1895, 3000 cascos; en 1900, 5000; en 1904, 10.500; en 1909, 18.000, y 20.000 en el actual año.

Completan la bodega que nos ocupa un bien montado departamento de máquinas, con fuerza hidráulica, á vapor y á gas pobre; otro de moledoras, prensas, pasteurizador, filtros y bombas eléctricas, y un tercero destinado á tonelería y depósito.

Hace cinco años, cuando la crisis del vino produjo un estancamiento en las bodegas, la casa Toso le dió nuevos rumbos á la industria, iniciando la fabricación del coñac á base de alcohol vínico, logrando obtener un tipo excelente, comparable al de las marcas acreditadas.



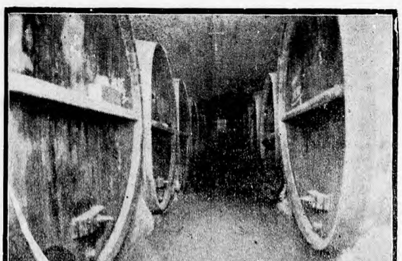
Uno de los cuerpos de fermentación



Departamento de fermentación—Otra de sus grandes secciones



Uno de los cuerpos superiores de conservación



Vista parcial del subterráneo donde los vinos Toso Hnos. concluyen su evolución

ELIAS ROMERO & Ca.



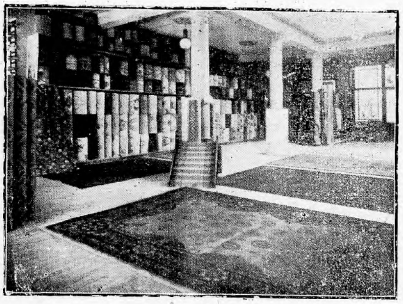
Vista exterior de la casa

En el año 1857 un joven animoso, poco tiempo antes llegado de la madre patria, decidió fundar en la calle de la Victoria, entre Piedras y Chacabuco, número 756 actualmente, un establecimiento que en sus comienzos fué de extremada modestia, y en el cual se propuso explotar el ramo de tienda. Era don Elías Romero, á quien acompañaba como socio don Patricio Gutiérrez.

En 1871 la casa era ya una de las principales de la capital, si no la más importante de todas en su ramo. El local de la calle de la Victoria, que tan gratos recuerdos encerraba para el señor Romero, como que había sido el punto de partida en una carrera tan larga como fructífera, resultó insuficiente, dado el vuelo adquirido por el establecimiento. Hubo, pues, que pensar en buscar otro más en relación con la importancia adquirida por la casa, que ya entonces contaba entre su clientela á las principales familias de Buenos Aires, y se eligió el local situado frente á la iglesia de San Miguel, en la esquina de las calles de la Piedad (hoy Bartolomé Mitre) y Suipacha.



Sección tienda



Sección alfombras

El establecimiento tomó entonces su denominación actual de Tienda San Miguel. Preciso es añadir, desde luego, que estaba lejos de tener su amplitud de ahora. La tienda no constituyó ya el único ramo de las operaciones de la firma. Abriéronse dos nuevas secciones, una de tapicería y otra de alfombras, y el contrato ocupó la tercera parte de lo que es actualmente la casa, en la esquina de las calles precitadas.

En su nueva instalación el establecimiento continuó progresando rápidamente. La importación de artículos procedentes de las principales fábricas del mundo halló aquí un mercado de primer orden. Puede afirmarse, sin que en ello haya la menor exageración, que la casa de don Elías Romero contribuyó por entonces, como ha contribuído después, al embellecimiento de muchas de las principales mansiones de la capital. En 1890, no obstante la crisis, fué necesario efectuar una nueva ampliación, tomando una apreciable extensión en el mismo edificio.

Con ese nuevo local ya fué posible instalar una sección más, la de blanco, que al igual de las otras, no tardó en ser favorecida por el público. Así continuó la casa hasta el año 1899, en que, mientras se llevaba á cabo un ensanche más, falleció el señor Romero, sucediéndole, siempre bajo la misma firma, su hijo, don Elías Romero, que es quien actualmente dirige la importante tienda.

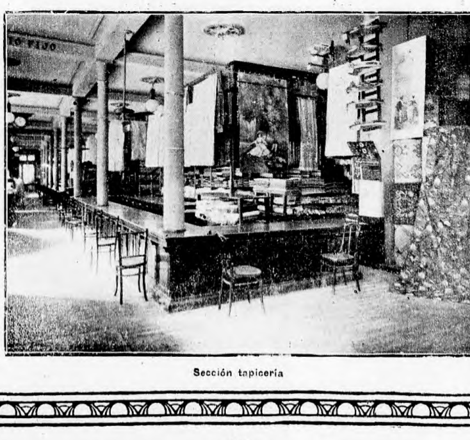
Según va dicho, el establecimiento está situado en la esquina de las calles Suipacha y Bartolomé Mitre. Ocupa allí un vasto almacén, dividido en varias secciones, y por la organización de éstas pueden verse los ensanches sucesivos de la casa.

Por lo demás, se trata de una firma demasiado conocida para que tengamos que entrar en descripciones muy minuciosas. Todo Buenos Aires sabe que la tienda San Miguel figura entre las más importantes de la capital y aún del país. Cuanto pudiéramos decir en merecido elogio suyo no sería, pues, más que repetir cosas perfectamente sabidas.

La sección de alfombras, tapicería y hules, es una de las mejor surtidas de toda la república. Ocupa un extenso departamento en el cual hay variada existencia de todas las clases y de todos los gustos, desde la más fina hasta la de «bon marché». Las mejores fábricas de Europa y del Oriente están representadas allí por colecciones de primer orden. En cuanto á los tapices, la variedad es también grande y del mejor gusto artístico. Muchos años de éxito en esas dos ramas del comercio de la casa han dado á ésta un renombre tan grande como justo.

En los altos del edificio de la esquina Bartolomé Mitre y Suipacha están los depósitos de la casa. Son varias secciones abarrotadas de mercancías, cuyo solo aspecto da una idea del enorme giro del establecimiento. Con todo, y no obstante la amplitud del espacio de que se dispone para almacenar las mercaderías que esperan el momento de pasar á la tienda para su venta, hace ya tiempo que esos depósitos resultaron insuficientes y que fué preciso pensar en habilitar otros, visto el desarrollo adquirido por los negocios. Así, en la misma calle Bartolomé Mitre, entre las de Carlos Pellegrini y Cerrito, se instaló un nuevo depósito, de una considerable superficie de terreno. Con esto la casa puede renovar en cualquier momento sus surtidos con positivas ventajas para ella y para el cliente.

Por lo demás, seis antiguos empleados del establecimiento tienen á su cargo la importantísima tarea de hacer las compras en Europa. Puede afirmarse, pues, que la casa está en relación constante con los grandes centros de producción del viejo mundo. Esto constituye una apreciable ventaja y explica en cierto modo el desenvolvimiento constante de las diversas secciones del establecimiento. Hemos de advertir, por otra parte, que el personal de la casa es, en general, viejo en ella. Algunos de los habilitados que secundan á don Elías Romero (hijo) entraron allí de cadetes, lo mismo que muchos de los empleados de las varias secciones.



Sección tapicería





C. y A. F. ROSSI

Nuestro pueblo, entusiasta y generoso, que perpetúa no sólo la evocación de los gloriosos episodios de su historia, sino á su vez sus progresos morales y materiales, ha dado vida y favorece una de nuestras más nobles industrias.

Refiérese ésta á la acuñación de medallas y fundición de placas y bronces escultóricos que, por su índole especial, se halla vinculada estrechamente á ciertas artes no menos nobles como el grabado y la escultura.

Entre nosotros tiene ella alta representación en la Fábrica Nacional de Medallas, perteneciente á los señores Constante y Alberto F. Rossi.

Implantada en el año 1894, fué principal preocupación de sus iniciadores, reunir en su establecimiento, como medios para llegar al éxito propuesto, las maquinarias más modernas y los artistas y operarios más competentes.

Poco á poco, sin descuidos, pero también sin precipitaciones, fueron mejorándose los elementos, adoptando para ello los últimos perfeccionamientos de la industria, obtenidos después de pacientes ensayos y detenidos estudios.

Vencidos los obstáculos, la fábrica se instaló en un edificio propio construído expresamente en la calle Corrientes núm. 4050, y donde, en una superficie de varios miles de metros cuadrados de terreno, sus talleres se levantan cómodamente con la amplitud requerida por el aumento incesante de la producción.

Allí se halla reunido un inmenso material de fabricación, hornos, gabinetes de trabajo, departamentos de fundición y modelado, acuñación de medallas, etc., etc.

Sobresalen entre las máquinas dos denominadas de transporte de grabados.

Por medio de un mecanismo que funciona automáticamente, ellas reproducen cualquier grabado, del tamaño que se desee obtener, con una nitidez tan asombrosa que nadie creería en el procedimiento si no presenciara su ejecución.

El operario pone en cualquiera de ellas, puesto que son iguales, el grabado muestra cuyo transporte se desea conseguir y deja que la máquina marche por sí sola.

Esta funciona sin cesar noche y día, realizando lentamente su labor, y no se detiene en su funcionamiento hasta dejar concluída la delicada obra.

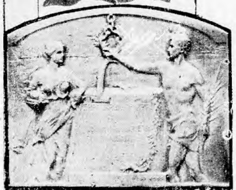
La acuñación de medallas y la fundición de placas de bronce, son dos de los departamentos más importantes de la fábrica y su desarrollo les da una actividad constante. Su personal, aunque ordinariamente numeroso, ha tenido que ser reforzado por circunstancias especiales, entre las que figura en primera línea la celebración de nuestro centenario.

De sus talleres han salido trabajos delicados, obras de verdadero mérito, en que la concepción y el gusto artístico han sido reproducidos fielmente hasta en los detalles más imperceptibles.

En cuanto á las medallas, objeto también de cuidadosas atenciones, se han acuñado en tan extraordinaria cantidad, en oro, plata, bronce y cobre, que pudiera formar con ellas la fábrica la más hermosa colección.

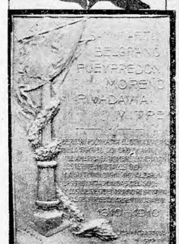
Aparte de esos trabajos, el establecimiento ha llegado á ejecutar otros de un valor material y artístico aún más importante, razón por la cual los señores Rossi han tenido que llamar á su lado á reconocidos artífices á quienes secundan en su tarea inteligentes obreros.

Para facilitar sus relaciones con el público, la Fábrica Nacional de Medallas tiene establecido, desde hace años, un salón de exposiciones y ventas en la calle Florida número 152, donde se hallan en exhibición algunas obras salidas de los talleres de la casa.



















"FERRETERIA FRANCESA"

DE ESTRABOU y Cía



Frente

Una ferretería es, en Buenos Aires, una casa introductora que necesita de un capital enorme y de una administración superior y técnica que sepa manejarlo útilmente dentro de los continuos progresos mecánicos de todas las máquinas y las necesidades crecientes de la industria; el ferretero es así un enciclopédico de su ciencia surtida, que tiene en la cabeza todos los métodos industriales y caseros de hacer desde la cosa más sencilla hasta la más complicada.

Una gran ferretería hace 40 años era un pequeño negocio que no se abarrotaba jamás, provisto por remesas anuales, pues las herramientas cambiaban poco, la exportación era en pequeña escala y la industria incipiente; de modo que el ideal podía ser, si no ya como en tiempos anteriores una docena de martillos y tenazas y otra de llamadores de puertas, solamente de una docena de arados y unos cuantos rollos de alambre rural. Cuando aparecía por casualidad un negocio con tendencias europeas, se tenía necesidad de un espíritu fuerte y de una fe ilimitada en el progreso nacional; han sido raras en nuestro país las casas que no han tenido principios modestos.

De las pocas, pues, relativamente, una ha sido la "Ferretería Francesa". Era ésta en 1870 el non plus ultra de su género. La misma casa, que era sólo la mitad de la que hoy ocupa, fué construída de altos, con corredores largos, en forma de gran salón, á propósito para el negocio.

A través de todas las crisis políticas y económicas de aquellos tiempos, se deslizó su existencia, fuerte y segura, sin vacilaciones de ninguna especie, y sin los temores que ponían en peligro y echaban por el suelo entonces tantas buenas firmas y negocios espléndidos. Naturalmente, el estado industrial del Buenos Aires de esos años no permitía á la casa mayores progresos, ni altos vuelos en materia de arte y perfeccionamientos; pero dentro del pequeño círculo de ventas, se hacía todo lo posible en el sentido de superar á las antiguas ferreterías.



Sección ferretería

Después, naturalmente, el progreso de las necesidades porteñas y de todo el país vino á aumentar sus entradas y salidas, obligando al ensanche del edificio que hoy es una larga esquina en Carlos Pellegrini y Rivadavia.

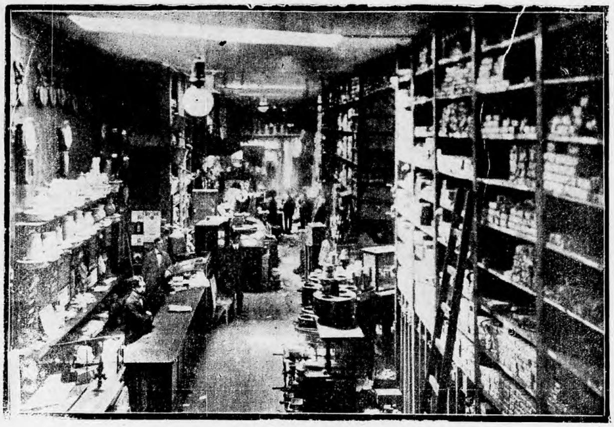
En 1909 se hicieron cargo de la dirección los señores Esteban Estrabou y Bernardo Espil, comerciantes de crédito afirmado sólidamente en nuestra plaza, y con la práctica que dan el tiempo y el buen sentido, ambos vieron la necesidad de dotar, no sólo á Buenos Aires, sino á todo el país, de un negocio en que pudiera encontrarse cuanto puede ofrecer el ramo de comercio á que se dedicaban, y sus afanes sólo tuvieron por horizonte poder arribar, gracias á una labor continua y honesta, á donde han llegado con la



Sección menage



Sección bazar



Sección expediciones

anexión de la esquina Carlos Pellegrini y Rivadavia, inaugurada el 1o. del mes de marzo de 1909. Siendo corresponsales directos de las más importantes y acreditadas fábricas de Europa y Norte América; teniendo su casa de compras establecida en París; y viendo la inmensidad de artículos con que cuenta su actual negocio, fácil es comprender que el nuevo anexo, más bien que una ampliación dada al antiguo establecimiento, es el complemento que aquél necesitaba para colocarse entre las primeras de su género.

No obstante tal ensanche, el desarrollo llegó poco después á un grado máximo desde los sótanos hasta el último piso y hubo necesidad de establecer un depósito de mercaderías fuera del local, en la calle Brasil 343.

Este depósito no ha bastado por cierto para las necesidades de la casa más que en el primer momento, y pronto habrá necesidad de hacer nuevos aumentos de local, y bien grandes, para poder seguir manteniendo el tráfico de los artículos con cierta comodidad.

La organización interna es insuperable; se divide el negocio en numerosas secciones, según los ramos de la venta, que atienden más de setenta empleados. Hay una sección de distribución al exterior para el embalaje y la consignación de mercaderías y otra para el recibo y contestación de la correspondencia.

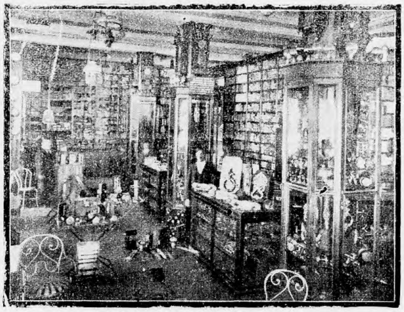
El reparto en la ciudad se hace con seis grandes carros que ocupan un personal especial, necesario para evitar que se atrasen los envíos.

La compra de los artículos se hace en Europa y Norte América directamente por medio de las casas de compra instaladas en las grandes capitales, la más notable de las cuales es la establecida en París: 35, de Trévise. El surtido de herrajes—que es la especialidad de la ferretería—se hace por la acreditada firma Garnier, de Francia. Los pedidos de mercaderías son continuos, pues su salida es cada vez mayor, trabajándose anualmente por valor de más de 2.000.000 de pesos, con tendencia al alza; se provee á los ferrocarriles del país, á las empresas de tranvías de la capital y á gran número de establecimientos rurales, aparte de las ventas al por mayor hechas á contratistas y constructores de obras en la capital y las provincias.

El embellecimiento de la ciudad, experimentado estos últimos tiempos, ha dado impulso enorme á la venta y compra de los herrajes para construcciones y muebles, por lo que, siendo los herrajes la especialidad de la casa, su venta ha debido ser colosal desde ese tiempo. El herraje artístico de Garnier, importado por los señores Estrabou y Ca., en inmejorables condiciones, ha acreditado naturalmente su firma. Podría decirse por la preferencia que se le da, que el herraje artístico de la «Ferretería Francesa» no tiene rival; Buenos Aires le debe gran parte de su actual buena apariencia.

En todas las construcciones nuevas se usan en los enrejados de los balcones y de las puertas gustos diversísimos, á cual más caprichoso.

Las viejas ventanas horribles han sido desterradas con sus barrotes y monótonas espirales, lo mismo que las puertas lisas con los pasamanos y llamadores de hierro los adornos, y las líneas "art nouveau", los estilos bien definidos, aquellos antiguos del Renacimiento ó de la Edad Media, se utilizan en todas partes. La plata vieja, ó su imitación, se generaliza; diríase que la ornamentación



Sección herrajes para construcciones

bronce amarillo. Se hacen anchos balcones con barandas de hierro modelado caprichosamente. La hoja de acanto salida del mármol invade en grandes tamaños de de Buenos Aires pasa por un período de exposición y selección.

Además del herraje artístico—fino ú ordinario—la "Ferretería Francesa" expende juegos de plata, porcelana y cristalería, los que tienen el sello de estilo escogido que caracteriza sus artículos de bazar.

Hay secciones de herramientas y útiles para carpintería, mecánica, pinturería, artículos rurales. Sus herramientas y sus máquinas son siempre del último modelo; lo viejo se desecha y lo nuevo se hace viejo al poco tiempo, pues, la continua importación europea se selecciona siempre, de modo que al mismo tiempo que en el extranjero, tenemos y usamos los últimos inventos.

De esta manera la casa puede compararse, sin menoscabo de su mérito, con las similares europeas, pues, con poca diferencia, al mismo tiempo pueden conseguir aquí y allá las últimas necesidades y perfecciones en materia industrial. La minuciosidad con que se procede en la adquisición de los artículos, es inteligentísima: los aparatos más pequeños y destinados á usos más sencillos ó familiares, los menos conocidos y menos buscados, son importados y encargados á Europa ó Estados Unidos, con el gran interés comercial que se basa en la dotación de surtidos completos, donde el cliente puede pedir lo que se le da la gana, con la seguridad de encontrarlo.

En carpintería y mecánica especialmente los artículos no van mucho en zaga, en cuanto á últimas invenciones, á los de los buenos establecimientos de Europa.

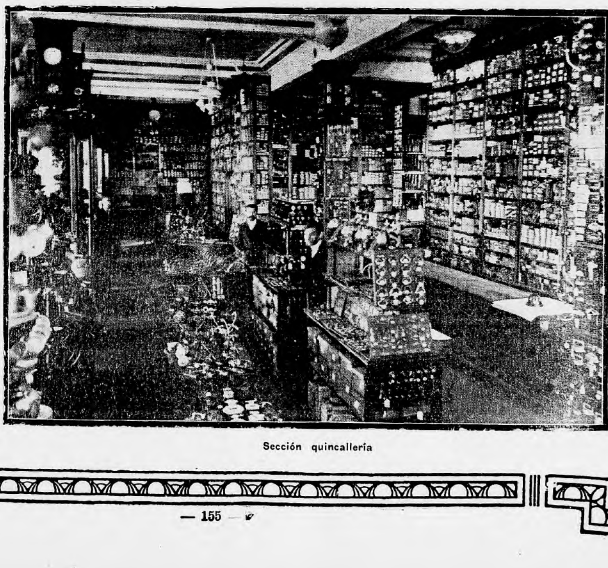
En pinturería los barnices y esmaltes son de especial calidad; igual cosa puede decirse en útiles de confitería y cocina y en tejidos de alambre para cercar.

La casa surte de herramientas á las empresas ferroviarias nacionales y al tranvía Anglo-Argentino, con lo cual su despacho resulta enorme y muchísimo mayor cada año en relación con el progreso constante y rápido de dichas empresas.

Siendo tan extendida esta clase de negocios en Buenos Aires, los señores Estrabou y Ca., han sabido mantenerse siempre en primera línea junto con los mejores, con sus secciones especiales, insuperables, sus surtidos que son completísimos y su crédito y habitual honradez comercial que los coloca sobre todo parangón.

Con el crecimiento de la metrópoli en el sentido industrial y mecánico, con la propagación de la agricultura y su explotación por medios automáticos, con la misma científica explotación de la ganadería y la implantación de nuevas industrias modernas, todo lo cual aparece y se solidifica prontamente en el país, la ferretería que provee sus necesidades irá tomando una pujanza ilimitada.

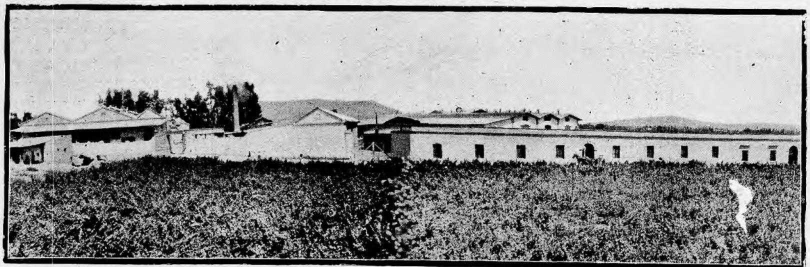
Suplantándose al hombre por la máquina y la herramienta vieja por la nueva, el comercio de hierro crece de manera asombrosa y se se extiende de Buenos Aires á todo el interior de la república. Con tales esperanzas la "Ferretería Francesa" está llamada á un porvenir seguro, cimentado en fuente de sólida reputación y en un pasado de lucha, siempre al amparo del buen crédito y la imprescindible honradez, madre de los buenos éxitos.



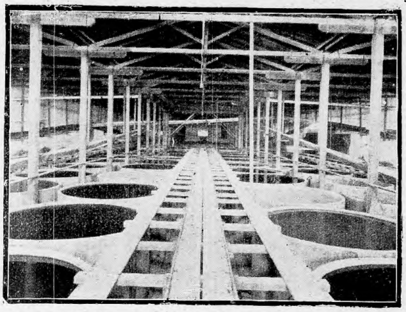
Sección quincallería

ELIAS VILLANUEVA E HIJOS

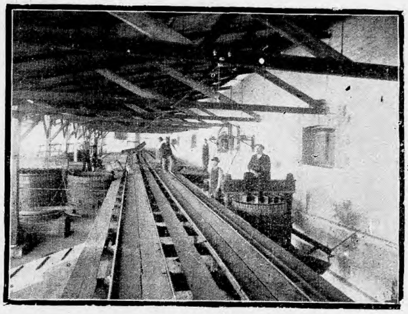
(MENDOZA)



Vista general del establecimiento vitivinícola



El gran departamento de fermentación de la bodega de los señores Villanueva, 121 cubas de 150 hectólitros cada una



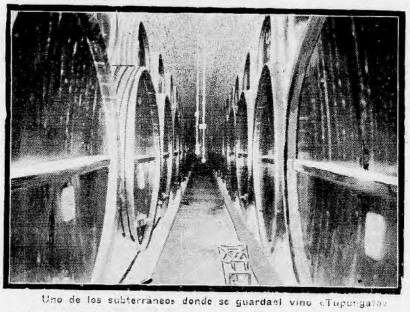
La sección de las prensas

El establecimiento vitivinícola de los señores Elías Villanueva é hijos se cuenta entre los primeros y más importantes de la provincia mendocina. Su capacidad productiva y el prestigio de sus vinos le han dado este honroso puesto de avanzada entre los piloteadores de la industria.

Está situado á diez minutos de tren de la capital andina y á setecientos metros de la estación Luzuriaga, destacando su caserío sobre la extensa y verdegueante planicie de viñedos que lo circundan totalmente.

En conjunto, el establecimiento ocupa una extensión de cinco hectáreas, completado en la edificación citada más arriba con un gran departamento de casitas para los obreros, amplio galpón para la tonelería, local de la administración, depósitos, etc.

La bodega, propiamente dicha, ocupa las dos grandes construcciones anotadas. Una de éstas, la destinada á la fermentación, marca época en el desenvolvimiento próspero del establecimiento. Fué levantada en 1907 y consta de tres secciones en un solo cuerpo, que viene á constituir un enorme salón, donde se alinean hasta ocuparlo totalmente 121 cubas de cemento armado de 150 hectolitros cada una.



Uno de los subterráneos donde se guarda el vino «Tupungato»

Todas las instalaciones, realmente monumentales, son modernísimas y constituyen la última palabra en esta industria.

El vino Tupungato común es un tipo francés de uniformidad completa siempre, conseguido á fuerza de un trabajo cuidadoso y consciente.

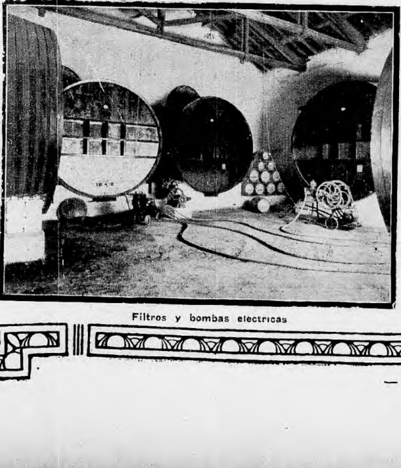
Además, desde hace algunos años se viene preparando con esmero la elaboración de vinos añejos de mesa y postre, de los cuales se van haciendo convenientes reservas. Estas alcanzan actualmente á 2000 hectolitros. Se trata de vinos tipo Burdeos y Sauternes en los de mesa, y Oporto y Jerez en los de postre.

La bodega fué fundada en 1897 por el señor Elías Villanueva, hombre conspicuo en la política y en la sociedad mendocinas. Actualmente senador nacional, ha desempeñado en su provincia natal, Mendoza, los más elevados puestos, entre ellos el de gobernador.

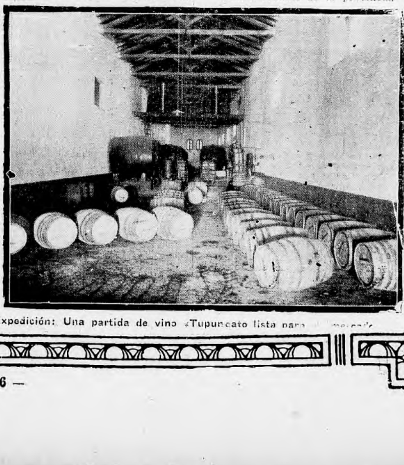
Se inició el trabajo con 5000 hectolitros de producción y una reducida plantación de viñas. El progreso se acentuó en los últimos seis años, debido á la popularidad alcanzada por sus vinos excelentes, que obtuvieron primer premio en la exposición del Rosario de 1904 y gran premio y medalla de oro en la exposición internacional de higiene de París en 1906.

Actualmente produce 70.000 hectolitros de vino por año, contando el establecimiento con 480 hectáreas de viñedos.

Dirigen y administran este establecimiento, como el agrícola y ganadero, situado en Jocagi, los señores Melchor y Edmundo Villanueva, hijos del fundador, ex alumnos de la escuela de viticultura de Mendoza y uno de los pocos industriales criollos de la provincia.



Filtros y bombas electricas



Expedición: Una partida de vino «Tupungato» lista para el mercado

Remonda, Monserrat & Ca.

(ROSARIO)

Es esta una firma acreditada que hace honor al progreso comercial del Rosario. La fundación de esta casa se remonta al año 1865: fueron sus fundadores los señores Glover Temple y Ca., siendo la firma actual sucesora de la razón social Prichard y Ca.

Los que han asistido al desenvolvimiento siempre ascendente de esa ciudad, recuerdan la actuación de estas últimas firmas, de las más respetables por la rectitud de sus procedimientos y la actividad de sus negocios, en aquellos tiempos de evolución comercial que confirmaron los augurios de un porvenir grandioso al Rosario.

Representantes los señores Glover, Temple y Ca. y Prichard y Ca., de varias casas inglesas y de capitalistas y empresas de la misma nacionalidad, no sólo fomentaron el intercambio comercial entre Inglaterra y nuestro país, haciendo conocer y circular en esta plaza y otras del interior, muchos productos de procedencia inglesa, juntamente con maquinarias destinadas á la agricultura y otras industrias, sino que sirvieron de intermediarios para la explotación de minas en las provincias del norte, recibiendo en este puerto y entregando á su destino todos los útiles, máquinas y elementos necesarios para aquélla.

Esta casa de iniciativas prácticas, de movimiento activo y de grandes relaciones en ésta y otras provincias, funcionó hasta el año 1898, en cuya época hiciéronse cargo de ella los señores Remonda, Monserrat y Ca., firma que, además de aumentar el capital, extendió sus relaciones y el ramo de sus negocios, incluyendo entre otros el denominado de corralón, pinturería y ferretería en general.

La firma Remonda, Monserrat y Ca. cuenta con un capital social de dos millones y medio de pesos moneda nacional, para sus operaciones, y huelga decir que, con esta base, el crédito que goza y el constante crecimiento del comercio, las industrias y la producción en ésta y otras provincias, su movimiento anual abarca considerables proporciones.

Constituyen la sociedad los señores Pedro Remonda, Miguel Monserrat, Víctor Battaini y Pompeyo Rasetti, con carácter de socios activos, y el señor Juan Loustau como socio comanditario.

Los ramos que abarca esta casa son múltiples, sobresaliendo artículos para el abastecimiento de los centros rurales, pinturería y ferretería en general; artículos y materiales de construcción; y, por último, el de co- [illegible] un gran aserradero para la preparación de los cargamentos de madera que introduce.

La firma Remonda, Monserrat y Ca., con relaciones directas con las principales casas y fábricas de Europa y Norte América, aporta cada año ingentes sumas al fisco nacional por concepto de derechos aduaneros. Todos los meses recibe importantes cargamentos manteniendo un tráfico activo en el puerto y una tramitación constante en las oficinas de la aduana local para el despacho de mercaderías y respectivo pago de derechos.

Tiene dos marcas registradas, «La Paloma» y «La Victoria», para todos los artículos que vende la casa.

Los escritorios funcionan en el amplio edificio de construcción moderna que los señores Remonda, Monserrat y Ca. poseen en la calle Entre Ríos núm. 548 al 558, entre las de San Lorenzo y Urquiza. La vista que acompañamos de este edificio, sus escritorios y depósito interior, dan una idea exacta de la importancia del establecimiento, que abarca una extensión de cuatro mil varas cuadradas.

Apenas se entra en el edificio, se tropieza con una gran escalera doble que, en el centro, y á determinada altura, forma una sola, conduciendo á los escritorios.

Desde esas galerías se advierte el movimiento activo de la casa, el ir y venir de los empleados y peones, y su personal, que es numeroso. Un detalle: todo marcha con una regularidad que llama la atención: de esta casa puede decirse aquello de que hay un puesto para cada cosa, y que cada cosa está en su puesto.

Desde las mismas galerías altas, se divisa la vasta sala del negocio con sus varias y largas mesas, en las que ordenadamente colocados se ven todos los artículos que recibe y vende la casa, constituyendo un muestruario completo que facilita las operaciones de venta. En esa sala están también en exhibición ejemplares de molinos de viento, máquinas para diversas industrias y todos los útiles necesarios á los hacendados y agricultores.

Anexo á la gran sala, con entrada independiente por la calle Entre Ríos, está un inmenso depósito de construcción sólida, en que la vista no sabe qué admirar más, si la variedad de artículos allí reunidos ó las grandes estibas de cajones conteniendo mercaderías apareñtes para el comercio y las industrias.

Los señores Remonda, Monserrat y Ca. poseen además de este depósito, otro de grandes dimensiones en la calle Dorrego esquina Catamarca. En este depósito, siempre lleno, hay un tráfico continuado de carros que cargan y descargan mercaderías, y especialmente hierros.

Otra dependencia importante por la extensión que tiene y por el tráfico incesante que allí existe, es la situada en la costa del río Paraná, en el paraje conocido por Barraca de Arijón. Consta esta dependencia de depósitos, aserraderos y muelles construídos sobre un terreno adquirido ex profeso por los señores Remonda, Monserrat y Ca., que abarca una extensión de ochenta y tres mil varas cuadradas.

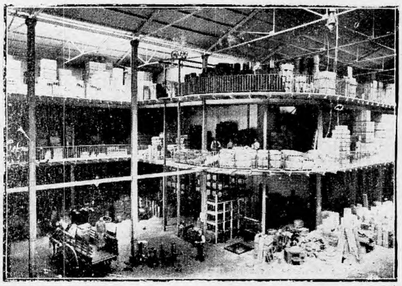
Los aserraderos están montados con maquinaria moderna y de gran fuerza, movida á vapor y electricidad. Hay un personal numeroso dedicado á la preparación de madera bajo la dirección del personal competente.

Los trabajos que salen de estos aserraderos, se difunden más allá de esta plaza, debido á los pedidos que se reciben de las colonias, de las casas de comercio de la campaña y de otras ciudades del interior.

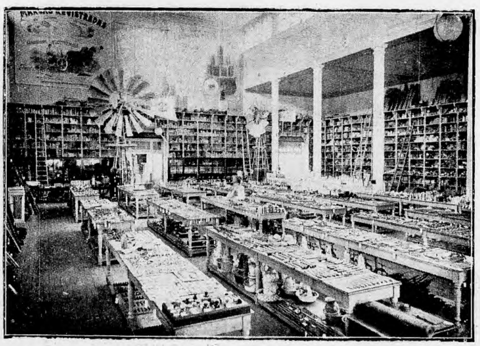
Los muelles anexos á los depósitos y aserraderos, son sólidos, amplios y cómodos, y están destinados á la descarga de los buques de ultramar que disponen allí de un fácil y seguro fondeadero. Estos muelles prestan grandes y útiles servicios á la firma Remonda, Monserrat y Ca. para la introducción de los cargamentos de madera y mercaderías que recibe directamente de Europa y Norte América.



Frente del edificio

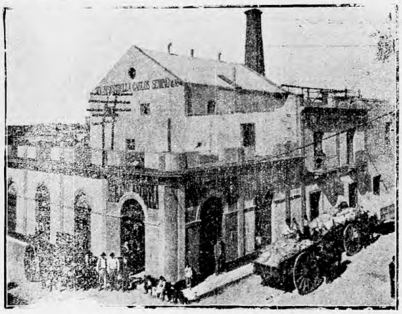

Depósito ferretería


Depósito ferretería

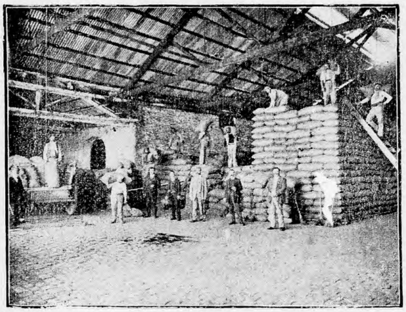

Salón de ventas

JUAN SEMINO

MOLINOS "ESTRELLA" Y "CARCARAÑÁ"



Vista general del Molino «Estrella». Rosario



Depósito de grano del molino «Estrella». Rosario

De los siete molinos que antes había en el Rosario, sólo queda, por virtud de la acción demoledora de los gobiernos, uno: es el denominado La Estrella, que instaló D. Marcelino Semino.

Fundado en el año 1865 con el primitivo sistema de la piedra de moler movida á sangre, sufrió repetidas é importantes reformas, llegando, después de 45 años, á tal altura y grado de perfección que, hoy por hoy, nada tiene que envidiar á los molinos más adelantados y modernos. Las piedras antiguas, aquellas que daban vueltas á "motor de látigo", entregando harinas imperfectas, hoy descansan, veneradas por el hijo del fundador, en sitio preferente del establecimiento.

Efectos de la constancia del hombre en el trabajo y del ejemplo del padre á los hijos, don Marcelino Semino que, á un mismo tiempo, era comprador de trigos, director técnico del molino y trabajador como cualquier otro en las tareas de la molienda, educó á sus hijos en tan noble y fecunda escuela y salieron perfectos molineros. D. Juan, el único que sobrevive, no obstante la gran fortuna que posee con el molino Estrella, de Rosario, el molino del Carcarañá, del que ya nos ocuparemos y en valiosas propiedades, se jacta de poder, en cualquier momento, porque así se lo enseñó su señor padre, suplir al más modesto de sus operarios.

Hace ahora 22 años que los hijos sucedieron al padre en la continuación de esa industria, haciéndose cargo ellos exclusivamente de la continuación de los negocios.

Esta sociedad introdujo notables mejoras en el molino, instalando nuevas maquinarias, aumentando el personal y perfeccionando la calidad de las harinas.

Cuando el destino arrebató á la vida á dos de los tres hermanos Semino, el que quedó, don Juan, ni siquiera pensó en retirarse. Ni el percance doloroso lo abatió, ni se le ocurrió el goce tranquilo de los bienes que le correspondían. El trabajo, herencia de familia, era su instinto y siguió trabajando y perfeccionando siempre el molino con nuevas y modernas instalaciones. Desde entonces, la firma social fué cambiada por la de Juan Semino, que es la actual.

Con tantos años de funcionar y tantos de mojoramiento, huelga exponer que los productos del molino Estrella adquirieron sólido crédito. Las harinas 00-0 Entera— y 0 Estrella—de la casa Semino, ocupan hoy un sitio preferente entre sus similares y se consumen en grandes cantidades en Rosario y otros puntos de la provincia de Santa Fe y sus vecinas.

El capital del molino Estrella, que en su fundación fué de 25.000 $, más ó menos, alcanza hoy á la considerable cantidad de "un millón y medio", comprendiendo en ella el gran molino Carcarañá, que pertenece también á don Juan Semino.

El molino Estrella, que si es de los más perfeccionados no es de los más grandes, muele 600 quintales de trigo cada 24 horas. El personal superior es el siguiente: Juan Semino, propietario; Humberto Semino, gerente; Ulises M. Lovey, contador; Agustín C. Fornari y Julio Schwartz, corredores de ventas y de compras, respectivamente; Juan Mottino, encargado interno; y además otras 60 personas, que representan otras tantas familias.

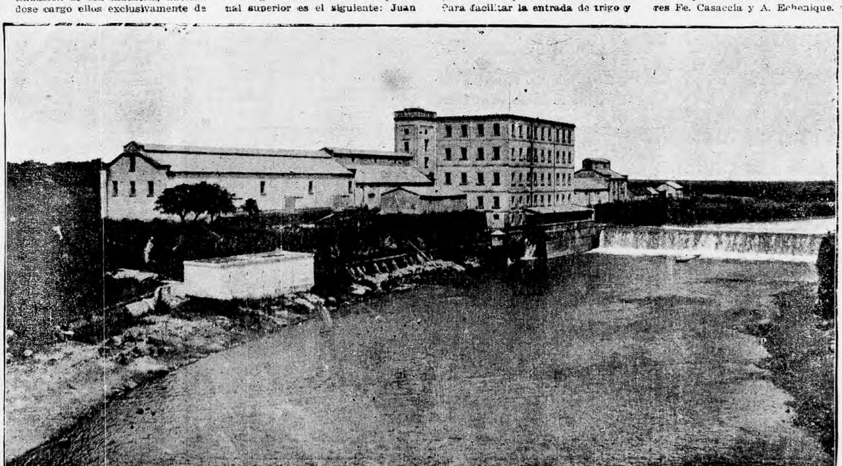
Esta reseña, muy simplificada en sí, presentaría un gran claro si no le agregasemos algo referente al gran molino del Carcarañá. Puesto en remate este gran establecimiento en mayo del año 1908, lo adquirió el señor Semino, quien en seguida pidió á Europa las máquinas y aparatos más perfeccionados para la fabricación de harinas. Dicho se está que en estos momentos el molino Carcarañá es el más importante de la provincia de Santa Fe, con opción á serlo en toda la república, porque quizá ningún otro reune tantas ventajas para ello, entre otras, la fuerza hidráulica de que dispone, que, que según estudios hechos, durante los siguientes nueve meses, alcanza, término medio, á junio, 1013 caballos; julio, 857; agosto, 683; septiembre, 555; octubre, 765; noviembre, 1291; diciembre, 1803; enero, 5600; febrero, 5282. Esta fuerza podría ser duplicada con sólo alzar dos metros más el tajamar alimentado por el fuerte volumen de agua, cuya velocidad media es de cinco mil metros por hora.

El molino produce actualmente 450 bolsas de harina de superior calidad, ventajosamente conocida en el consumo. Esta producción puede ser mayor en caso necesario. Para facilitar la entrada de trigo y la salida de harina, cuenta con un desvío del ferrocarril Central Argentino, con todos los ramales correspondientes. El dique ó tajamar que dirige el agua á las turbinas es de construcción muy sólida. Tiene una altura de 14 pies desde el fondo del río hasta su parte superior y mide 52 metros de anchura á través del río.

Es, en suma, el molino Carcarañá un establecimiento valioso, mucho más ahora que el señor Semino renovó las instalaciones, invirtiendo todo un capital en la adquisición de maquinaria moderna. Para dar una idea de su importancia, detallaremos sus dimeasiones y los edificios anexos que tiene. Helos aquí:

El molino mide 30.75 metros de largo, 14 de auchura y 21 de alto. Las oficinas miden 30 metros de largo, 6 de ancho y 4 de alto. El elevador tiene 6.80 metros de largo 5.75 de ancho y 20 de altura sobre el nivel del desvío férreo. Los graneros miden 28.25 metros de largo 7.75 de ancho y 11 de alto. El depósito de granos, 14 metros de largo 7.75 de ancho y 12 de alto. El depósito de harina, 75 metros de largo 10.70 de ancho y 4 de alto. Otro depósito para harina y afrecho, mide 13 metros de largo, 10.60 de ancho y 7 de alto.

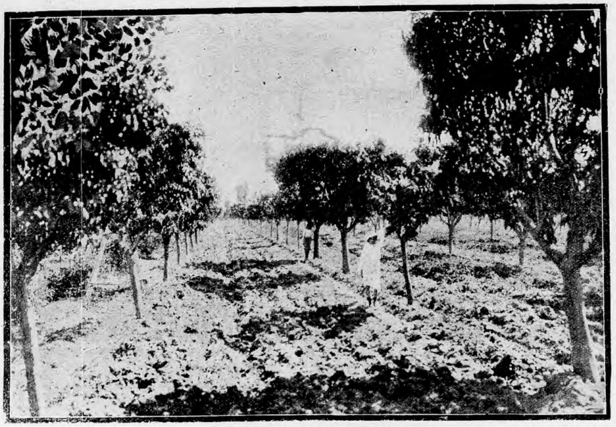
Aparte de esto hay una casa habitación, una casita para obreros, otra para peones, otra para el molinero, baños en la orilla del río, herrería y carpintería, caballerizas y otras dependencias. Como dato final diremos que el molino Carcarañá está bajo la dirección de los señores Fe. Casaccia y A. Echenique.



Molino «Estrella», de Carcarañá, de Juan Semino

EDUARDO TEISAIRE

(MENDOZA)



Vista parcial del parque de frutales

En los últimos tiempos se ha hablado y escrito extensamente sobre la industria frutícola de Mendoza, augurándole, con rara unanimidad de juicio, un porvenir inmediato y brillante, y una importancia enorme como fuente de riqueza pública y privada.

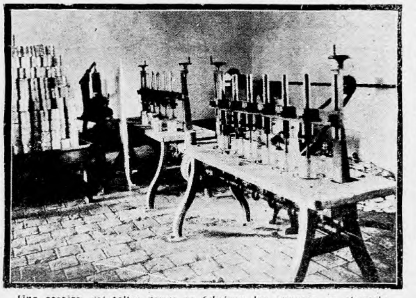
El suelo privilegiado de aquella provincia, que admite el cultivo de las más variadas clases de frutales, con una abundancia de producción comparable únicamente á la insuperable calidad de la misma, unido á un clima que parece dotar á las plantas de una absoluta inmunidad contra enfermedades tan comunes en otras zonas, son indudablemente razones suficientes para fundar esas promesas halagadoras para el engrandecimiento de la ya prepotente provincia, como honrosa para sus habitantes, por lo que entraña el reconocimiento de su laboriosidad y espíritu emprendedor.

Pero si mucho se ha dicho, más, infinitamente más han hecho ya los mendocinos con el objeto de aprovechar ese nuevo filón de su fortuna.

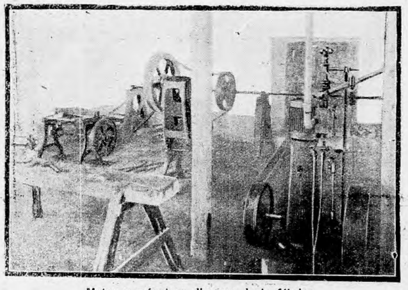
La fruta de mesa, uva, duraznos, peras, ciruelas, es enviada ya por cantidades al litoral, donde los consumidores de buen gusto se disputan su adquisición á buenos precios y las fábricas de frutas al jugo y secas elevan su producción á una cifra que en el año actual puede calcularse en más de medio millón de tarros en conjunto.

La industria frutícola mendocina es, pues, una realidad y no una promesa. Está en sus principios, sí; pero se levanta pujante, soberbia de confianza en su grandeza.

Entre los videntes del porvenir de la industria que nos ocupa se cuenta don Eduardo Teisaire, hombre conspicuo en el mundo de los negocios de la plaza mendocina, espíritu activo y de empresa. El señor Teisaire posee uno de esos establecimientos de que hemos hecho mención en líneas anteriores. Está ubicado en el departamento de Luján, sobre el carril Nacional. La fábrica está montada sobre el modelo de las californianas, que su propietario conoce, por haberlas visitado en viaje realizado ex profeso á los Estados Unidos.



Una seccion del taller donde se fabrican los envases de hojalata. Máquinas para la soldadurra de tarros



Motor y máquinas diversas de la fábrica

La producción del año actual está calculada en 50.000 tarros de aceitunas mendocinas, 50.000 de legumbres y 100.000 de duraznos y otras frutas al jugo, producción que acusa un aumento de un 50 por ciento sobre la del año anterior.

Estos productos se lanza al mercado de la república bajo la marca "Las Catitas", registrada por el establecimiento.

La aceituna mendocina constituye una especialidad en su género, pues suele llamar la atención aún en la misma provincia que lo produce. De tamaño extraordinario, tiene un sabor exquisito, prestándose á diversas preparaciones y adulosos que la hace doblemente grata al paladar y sin rival en la mesa de personas de buen gusto.

Anexos á esta fábrica existen diez hectáreas de árboles frutales, especial y selectamente seleccionados, de las cuales tres son de viñas que producen uvas de exportación y las siete restantes de duraznos, ciruelas, peras, olivos, etc. Entre los camellones de frutales, están los frutillares, esparragueras y otras legumbres, todas destinadas á la fábrica.

El señor Teisaire posee también otra plantación de veinte hectáreas de frutales y sesenta hectáreas de viña, en sociedad con el doctor Cruz Vera, en la estación Cuadro Nacional, situada en el departamento de San Rafael, donde se hallan también las plantaciones de los señores doctor Juan E. Serú, doctor Eduardo Newton, Bernardo Ortiz, Ramón Arias y otros. Allí el señor Teisaire instalará una nueva fábrica para la elaboración de las frutas de toda esa zona.

Actualmente prepara en Colonia Alvear, uno de los distritos más importantes de San Rafael, una zona de cien hectáreas para formar en ella un parque de árboles frutales escogidos y viñas de uva de exportación.

En San Rafael también, al lado naciente de la villa, cabecera del departamento, entrará á plantar el corriente año, en otra finca que allí posee, sesenta hectáreas más de árboles frutales igualmente seleccionados.

Los grandes fruticultores mendocinos y especialmente los que tienen extensos plantíos en San Rafael, varios de los cuales han sido mencionados más arriba, y se preocupan en estos momentos con la idea de fundar una gran cooperativa frutícola, la cual en el orden comercial haría directamente la venta de fruta fresca y conservada por medio de puestos de venta que establecería en las ciudades importantes, tales como Buenos Aires, Rosario, etc., y en el industrial abarcaría la elaboración de toda clase de frutas y legumbres por los diversos sistemas conocidos.

El señor Teisaire es un entusiasta partidario de tan feliz proyecto, cuya realización sería, como es fácil comprenderlo de notable trascendencia para la industria y benéfico para el público, pues que tendría la doble virtud de estimular las plantaciones grandes y pequeñas, al asegurar á los propietarios el consumo de sus productos, y poner en trato directo, puede decirse, el consumidor con el produc





Entrada al parque y viñedos

TESTONI, CHIESA y Cía.

ROSARIO

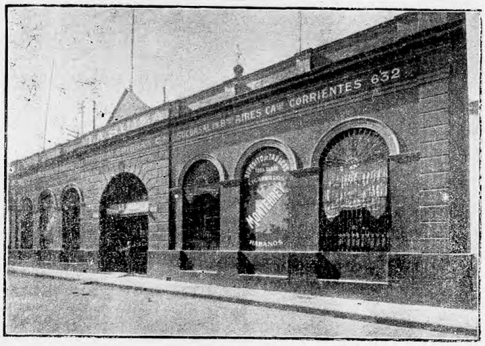
Entre los establecimientos industriales del Rosario, destácase la gran fábrica de tabacos de los **señores** Testoni, Chiesa y **Ca.**, denominada La Suiza, y situada en la calle Urquiza, entre las de Sarmiento y San Martín.

Es un establecimiento modelo en su género, que llama la atención de cuantos lo visitan, por la importancia, que reune la maquinaria moderna con que cuenta y la variedad y perfección de las manufacturas que elabora.

Fué su fundador el señor don Bautista Testoni, italiano, natural de Lombardía.

Cuando llegó al Rosario, esa ciudad dejaba adivinar ya su grandeza futura. Era, pues, campo propicio al trabajo y el señor Testoni pensó en el éxito que alcanzaría una manufactura de tabacos.

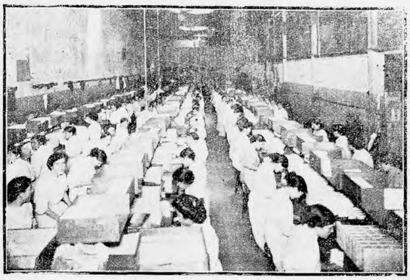
Con el pensamiento vino la obra. Resuelto á realizarla y convencido de que el capital invertido fructificaría y de que la nueva industria tendría desarrollo seguro, en el año 1889 fundó la gran casa de hoy, comenzando con el modesto capital de 25.000 pesos.



Frente del edificio



Depósito de empaquetamiento y venta



Talleres empaquetadoras

La competencia del señor Testoni en el ramo, unida á su actividad incansable, hicieron maravillas. Antes de terminar el año de su fundación, la casa era conocida en todo el Rosario, toda la provincia y muchas plazas del interior. Así, de etapa en etapa, imponiendo sus marcas de tabaco, cigarros y cigarrillos que por su esmerada confección y condiciones de venta eran preferidas, llegó la casa á su excepcional importancia actual.

El capital de 1889, en 1910, excede de un millón de pesos. La casa central del Rosario aumentó su radio de acción creando dos sucursales en Buenos Aires: una de ellas en la calle Corrientes número 632; construyó nuevas dependencias en el edificio primitivo con ampliaciones que le dan salida por la calle Sarmiento, y la fabricación de tabacos tomó tanto vuelo, y la demanda de marcas, en especial la Monterrey, tanto incremento, que hoy el giro anual de la casa oscila entre ocho y nueve millones de pesos.

Un solo detalle exteriorizará, sin mayores comentarios, el crédito, solidez y movimiento de la firma Testoni, Chiesa y Ca.,: esta casa aporta "mensualmente al fisco" nacional, únicamente por concepto de impuestos internos, la considerable suma de "doscientos cincuenta mil pesos", incluyendo en ella lo correspondiente á las sucursales de Buenos Aires.

Actualmente la razón social de la firma Testoni, Chiesa y Ca., la forman los hijos del fundador, D. Bautista Testoni, señores Blas, Osvaldo y Carlos Testoni, todos ellos argentinos y altamente considerados en los círculos comerciales y sociales del Rosario. El señor Francisco Chiesa forma también parte de la firma, siendo socios comanditarios el señor Bautista Testoni y los señores Chiesa Hermanos.

La producción de la fábrica, según los datos obtenidos, es la siguiente: elabora cada mes la cantidad de «ciento cincuenta mil kilos» de tabaco de distintas clases, y la enorme cifra de «tres millones y medio» de paquetes de cigarrillos Monterrey, ó sean cuarenta y dos millones de paquetes al año, expresión elocuente del gran consumo de esta marca de cigarrillos, el mayor de todos, el que marca el «record» en la venta y el consumo en la república.

Cuando uno entra en la fábrica de los Sres. Testoni, Chiesa y Ca., dos cosas atraen con preferencia su atención: la complicada maquinaria que funciona y el numeroso elemento femenino ocupado en las tareas de confección de tabacos: alrededor de 300 mujeres, jóvenes en su mayor parte, algunas de ellas casi niñas, pertenecientes todas á las clases modestas, trabajan allí en las múltiples complicaciones de una tarea fácil, con resultados satisfactorios para sí y para los propietarios del establecimiento.

Justicieramente remuneradas y en proporción á las funciones que desempeñan, los salarios que perciben contribuyen al sostén de sus familias.

Fuera de esto, hay que agregar otro personal numeroso de obreros y empleados que trabajan en las máquinas y escritorios, respectivamente. En estos últimos la contabilidad, las facturas y revisión de cuentas está bajo la inmediata vigilancia de los hijos del Sr. Testoni. Lo mismo sucede en la sala de ventas y mostradores anexos.

Enumerar las dependencias de la fábrica una por una, y reflejar la totalidad de las impresiones recibidas en la referida visita que hicimos, obligaría á una reseña muy larga. Lo evitaremos con una sucinta enumeración de lo más importante que contiene.



Talleres máquinas Bonsack

Figuran, en primer término, quince máquinas modernas, sistema Bonsack, para la elaboración de cigarrillos, que produce cada una 250 por minuto.

Cinco grandes máquinas de picar tabacos, traídas especialmente de Inglaterra.

Dos máquinas especiales para empaquetar tabacos.

Dos grandes refractores para secar el tabaco y eliminar el polvo.

Un alambique, único en su género en el país, por su capacidad y perfección, destinado á la extracción de la nicotina que contiene el tabaco.

Y, por último, dejando una gran variedad de maquinaria empleada en los diversos usos de la fabricación, la casa dispone de un extenso aserradero, anexo al edificio principal, con máquinas modernas, exactamente como las demás que mencionamos antes, que se dedica exclusivamente á la fabricación de los cajones y envases indispensables para la remisión de los productos elaborados por el establecimiento.

Entre las especialidades de la casa Testoni, Chiesa y Ca., aparte de los cigarrillos Monterrey, merecen recordarse los tabacos especiales La Suiza, Cerro Corá y Savoia, tabacos picados de general aceptación, que se expenden al consumo en latas de 1|2 kilo y en paquetes de 100 gramos.

Los señores Testoni, Chiesa y Ca., son únicos y exclusivos representantes de los cigarros Toscanos-Suizos-Marca Saboya, de gran venta en el Rosario y en las plazas del interior.

Añadiremos que los productos de esta fábrica merecieron un primer premio en la exposición de Turín (1898), consistente en una medalla de oro y un diploma. Además, otro primer premio en la exposición nacional celebrada el 16 de octubre de 1898, en la ciudad de Buenos Aires.

Como dato final, diremos que la firma Testoni, Chiesa y Ca., es propietaria de un millón de varas cuadradas de terreno en Lugano, parroquia de Vélez Sársfield (Buenos Aires), terreno que está destinado á la construcción de un barrio con todas las condiciones exigidas por la higiene y la urbanización modernas, que se denominará Barrio Monterrey, perpetuando así este nombre.

Actualmente, este extenso terreno ha sido cedido por los señores Testoni, Chiesa y Ca., al Aero Club Argentino, para que se efectúen allí ascensiones en globo y aeroplanos.

Banco de Londres y Río de la Plata

La primera nación y el primer pueblo que tuvo la visión clara del porvenir sudamericano, fué la nación y el pueblo inglés, que mientras aquella ayudaba extraoficialmente á la independencia de las nuevas repúblicas con su diplomacia, éste sostenía con sus poderosos capitales las tambaleantes finanzas de los gobiernos, cuando la una afirmaba su protección subrepticia, pero eficaz, el otro daba su más pura sangre y sus intereses más caros.

La historia de las relaciones comerciales de Inglaterra con la República Argentina comienza con el primer grito de independencia y con el primer barco salido de nuestro puerto, después de la declaración del comercio libre proclamado por la junta de 1810.

Desde el primer empréstito realizado por la nación ó las provincias, el pueblo británico ha respondido hasta ahora con una confianza que las largas suspensiones de servicios no han sido parte á conmover.

El empréstito de 5.000.000 de pesos fuertes del año 1824 (autorizado el año 1822), fué servido hasta 1827, suspendido y casi olvidado hasta 1844, en que se acordó una asignación mensual de 5000 pesos fuertes á cuenta de intereses, suma que no alcanzaba á la quinta parte de ellos; esta misma asignación fué suspendida en 1845, con motivo del bloqueo anglofrancés y vuelta á pagar en 1849. En 1856 se convino aumentar el servicio á 10.000 pesos; en 1857 se consolidó la deuda con bonos diferidos del interés del 3 por ciento, que comenzaron á pagarse íntegramente sólo desde 1871.

Y otros empréstitos y negociaciones como ésta, títulos de empresas, acciones de bancos, han corrido la misma suerte sin conseguir apurar la paciencia de los capitalistas.

Esa confianza casi ilimitada en nuestras fuerzas de producción y en nuestra honradez, que en ciertas ocasiones ha producido el rumoroso hundimiento de casas bancarias poderosas, merece la atención y el agradecimiento del pueblo, porque sin ella nuestras guerras y nuestras glorias quizá hubieran sufrido rudas pruebas y trabajos mayores.

Cuando ya derrocado el gobierno de Rosas pudo creerse concluída la era de anarquía y establecido por fin el gobierno definitivo de la república, el capital británico buscó los medios de seguir su corriente de colocación fructífera con la garantía de un contralor directo ejercido en la plaza misma donde había de operar, y nada más adecuado y conforme á esa idea se podía encontrar que la fundación de un banco esencialmente inglés para regir las relaciones comerciales é industriales de ambos centros.

La iniciativa estaba en el ambiente y su realización fué rápida. En 1862 se efectuaron en Londres las primeras asambleas y se constituyó la primera comisión directiva compuesta por Mr. Henry Bruce, como presidente, y Messrs. John Hackblock, William Arning, Frederick K. Dumas, George A. L. Holt, John Elin, David Howden, F. S. Richardson, John S. Rivolta, John Hilkie, James G. Robinson y Henry V. East, á quienes les cupo la tarea y el honor de fundar The London, Buenos Aires and River Plate Bank, sobre las sólidas bases en que reposa.

En 1863 el banco comenzó sus operaciones en esta capital y en Montevideo, con un capital subscripto de 500.000 libras esterlinas, de las cuales se habían integrado solamente 200.000.

Relatar su desarrollo en los años suvesivos hasta ahora importaría hacer la historia del capital inglés en la Argentina, porque tal fué desde sus comienzos el prestigio que supo alcanzar, que no existe negociación, empresa ó iniciativa británica que no estuviera ligada al banco



Banco de Londres y Río de la Plata

con los lazos inapreciables de su apoyo. Y aun de sus servicios efectivos.

Tuvo que soportar épocas penosas en que sus operaciones sufrieron la influencia del mal estado de la plaza y las consecuencias naturales de las crisis, pero salió siempre airoso é intacto su reconocido crédito y sin mancha ninguna su nombre. En 1876 tuvo que limitar su dividendo al 4 por ciento, extrayendo del fondo de reserva 84.000 libras esterlinas, mas como si hubiera tomado experiencia del caso, la gran crisis de los años 1891 y 1892 le encontró preparado y fuerte. El público comprendió que tenía un gran banco ante sí y lo respetó como representante del poder económico de Inglaterra. Y así se dió el caso que mientras las instituciones de crédito del estado cerraban sus puertas, el Banco de Londres y Río de la Plata repartía un buen dividendo á sus accionistas, y aumentó su fondo de reserva, continuando luego el Banco su marcha ascendente y próspera.

El capital del banco era al abrirse, de 500.000 libras, con 200.000 integradas; al año siguiente subió á 1.000.000 de libras, y luego á 1.500.000, integrándose hasta 600.000 libras esterlinas.

Cuando en 1907 se elevó el capital subscripto á 2.000.000 de libras, se integraron hasta 1.200.000, y según los balances anuales publicados, este capital, unido al fondo de reserva de 1.300.000 libras esterlinas es más que suficiente para inspirar una ilimitada confianza y producir utilidades líquidas que han llegado hasta el 35 por ciento.

Del último informe presentado á los accionistas el 14 de diciembre próximo pasado, resulta que el 30 de septiembre anterior, el banco tenía depósitos por 18.611.671 libras 3 chelines, y su cartera ascendía á 18.950.896 libras 11 chelines 6 peniques, correspondiente á su casa matriz de Londres, calle Princes núm. 7, y á sus 25 sucursales.

Por lo interesante y para demostrar á la vez la marcha próspera de esta institución, damos á continuación las cifras que año por año, desde su fundación, han arrojado sus cuentas de capital y fondo de reserva, como también el dividendo pagado:

Años	Capital Integrado £	Fonde de reserva £	Dividendo %
1863.	200.000	2.000	7 1\|2
1864.	300.000	43.000	10 —
1865.	400.000	70.000	15 —
1866.	500.000	100.000	15 —
1867.	600.000	130.000	12 1\|2
1868.	600.000	155.000	13 1\|2
1869.	600.000	155.000	12 1\|2
1870.	600.000	155.000	10 —
1871.	600.000	155.000	10 —
1872.	600.000	155.000	11 —
1873.	600.000	165.000	12 —
1874.	600.000	175.000	12 1\|2
1875.	600.000	185.000	10 —
1876.	600.000	101.500	4 —
1877.	600.000	111.500	6 1\|2
1878.	600.000	121.000	8 —
1879.	600.000	131.000	8 —
1880.	600.000	140.000	10 —
1881.	600.000	150.000	10 —
1882.	600.000	175.000	10 —
1883.	600.000	185.000	8 —
1884.	600.000	185.000	11 —
1885.	600.000	210.000	11 —
1886.	600.000	220.000	11 —
1887.	600.000	260.000	13 —
1888.	600.000	350.000	15 —
1889.	750.000	500.000	15 —
1890.	750.000	600.000	15 —
1891.	900.000	700.000	10 —
1892.	900.000	750.000	12 1\|2
1893.	900.000	800.000	12 1\|2
1894.	900.000	850.000	15 —
1895.	900.000	900.000	16 —
1896.	900 000	950.000	18 —
1897.	900.000	1.000.000	20 —
1898.	900.000	1.000.000	20 —
1899.	900.000	1.000.000	20 —
1900.	900.000	1.000.000	20 —
1901.	900.000	1.000.000	20 —
1902.	900.000	1.000.000	18 —
1903.	900.000	1.000.000	18 —
1904.	900.000	1.000.000	19 —
1905.	900.000	1.000.000	20 —
1906.	900.000	1.100.000	20 —
1907.	1.200.000	1.200.000	20 —
1908.	**1.200.000**	**1.300.000**	**20 —**



Salón pr incipal

Por estas cifras se puede ver que el Banco de Londres y Río de la Plata realiza el prototipo del banco inglés, que trabaja con un reducido capital en comparación al monto de sus negocios, con un gran margen á integrar sobre las acciones y con grandes reservas, todo lo cual le permite distribuir altos dividendos y poseer las mayores garantías de su solvencia.

El capital de las sucursales de la República Argentina representa las cinco octavas partes del capital total, y esto demuestr que su principal centro de ción es nuestro país.

Tienen, p es, un interés especial los balances parciales del banco:

Balances mensuales al	Depósitos $ oro	Depósitos $ m\|n	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m\|n	Existencias en efectivo $ oro	Existencias en efectivo $ m\|n
31 enero 1909	5.914.518	125.953.603	4.816.129	82.760.661	8.769.666	41.594.533
28 febrero íd.	6.117.954	127.758.113	5.423.766	84.189.384	7.217.840	38.113.256
31 marzo íd.	6.125.639	128.787.463	4.919.294	82.813.963	8.892.239	39.280.152
30 abril íd.	6.263.929	129.804.465	4.639.490	83.333.709	7.876.709	42.115.374
31 mayo íd.	6.438.010	132.128.302	4.555.284	79.282.148	10.215.726	43.703.690
30 junio íd.	6.844.876	134.520.079	4.090.380	78.433.871	11.049.893	43.786.241
31 julio íd.	6.933.663	130.748.850	3.995.103	78.356.371	12.095.571	45.534.924
31 agosto íd.	7.027.434	131.457.197	4.640.625	78.303.995	12.468.133	44.138.656
30 septiembre íd.	7.684.164	134.518.608	4.292.620	83.219.779	10.395.241	46.503.133
31 octubre íd.	6.520.194	134.476.345	4.511.204	84.242.102	7.592.267	50.481.619
30 noviembre íd.	6.821.557	139.967.978	4.253.926	87.366.934	7.738.473	56.549.929
31 diciembre íd.	6.909.204	139.600.592	4.164.199	86.597.529	7.855.502	54.813.920

El banco posee las 25 siguientes sucursales:

En la Argentina—En la capital federal como sigue: Casa central, B. Mitre 3..., Barracas, Once y Boca. En las provincias: Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Tucumán, Córdoba y Paraná.

En Uruguay—Montevideo, Paysandú y Salto.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía, Pernambuco, Pará, Curityba y Victoria.

En Chile—Valparaíso.

En Francia—París, 16 rue de Halèvy.

En los Estados Unidos de Norte América—Nueva York (agencia), Vich Street 51.

Las acciones representan un valor nominal de 25 libras, con 15 libras integradas, y se cotizan á razón de 60 libras esterlinas cada una.

Actualmente componen su directorio los siguientes señores: Sr. E. E. Ross Duffied, presidente; Sr. R. A Thurburn, director gerente; Sr. C. W. Drabble, Hon. Hugo Baring, Sr. Kenneth Mathienson, Sr. W. T. Brand, señor Herman B. Sim, señor John G. Griffiths.



ALGUNAS DE SUS OB AS

Desde que en su exteriorización corriente la arquitectura comenzó á ser entre nosotros un arte delicado, sutil, lleno de bellezas, los habitantes de la capital pudieron ver con frecuencia en las nuevas construcciones una firma que se impuso desde el primer momento por el valor de sus obras: la del arquitecto Luis A. Broggi, hombre modesto, de origen lombardo, que reside en el país desde hace algunos años. En seis años el arquitecto Broggi ha construído no menos de 40 casas. Es, como se ve, una labor considerable, mucho más importante si se tiene en cuenta que en ese número figuran el premio de la municipalidad de Buenos Aires en 1909 (fachada Esmeralda 1068), y una mención del jurado de 1903, declarando su pesar por no haber un segundo premio, que en su concepto merecía la casa calle Callao 1024-26.

Es que el señor Broggi ha sabido adaptar á la capital el estilo que más convenía, teniendo en cuenta nuestro clima. Ese estilo se destaca entre los demás por sus características, que permiten reconocerlo entre muchos. Sus edificios no rematan nunca en los inadecuados techos nórdicos, de rápidas vertientes. Las techumbres plenas, de salientes cornisones, que más que contra la nieve protegen á las deliciosas «loggias» contra los fuertes rayos del sol y contra la lluvia, son frecuentemente el rasgo saliente de sus composiciones arquitectónicas, que responden á maravilla, por cierto, al clima templado, y aun cálido, de nuestro país. En todo caso sus fachadas son de líneas severas, sin que en ellas se vea el abuso de ornamentos de cemento, tan frecuente hoy. A menudo llevan policromías en mosaico ó en grafito, como en los clásicos tiempos de la arquitectura, ya sea griega, romana ó del Renacimiento; policromía finamente artística que es la antítesis de los chillones colores del arrabal.

La distribución interior de sus edificios se distingue por la abundancia de luz y de ventilación. En el empleo del espacio, en las alturas generales y en las dimensiones de las aberturas, en la orientación, etc., el plan es siempre lógico y armonioso y consulta las necesidades y exigencias del medio ambiente. Basta, para comprobarlo, visitar cualquiera de los edificios construídos por el señor Broggi, quien ha implantado entre nosotros las bellezas del estilo florentino modernizado, á fin de adaptarlo á las actuales exigencias, pero conservándole toda la gracia y la armonía de la época del Renacimiento.

Entre las construcciones que actualmente lleva á cabo el arquitecto Broggi merece especial mención el palacio de la compañía de seguros La Inmobiliaria, que obtuvo en concurso de planos, y que se levanta en la media manzana comprendida por la Avenida de Mayo y calles San José, Lorea y Victoria. Es una obra de gran aliento, que se destaca en esa importante vía por su magnificencia, y que cuesta alrededor de 3.500.000 $. Presenta en su aspecto exterior un conjunto bello y grandioso á un tiempo. Por sus esbeltas torres, que llegan hasta 75 metros de altura, por su riqueza de movimiento y su delicada decoración, este edificio es uno de los más interesantes de la capital. Ocupa una superficie de 1700 metros cuadrados y tiene seis pisos altos y varios locales en la planta baja. Consta de 48 casas dispuestas en cuatro grupos simétricos de 12 cada uno, con entradas independientes. **Nueve** ascensores facilitan el acceso á los pisos altos. Los tres primeros pisos y las torres tienen esqueleto de acero. La altura media desde la acera hasta la cornisa general es de 34 metros. El estilo de la vasta construcción se inspira en el del primer período del Renacimiento florentino.

Otra importantísima construcción es la iglesia y colegio de San Agustín, en la calle Las Heras entre las de Agüero y Gallo, que la señora Baudrix de Unzúe encargó al arquitecto Broggi. La iglesia es de tres naves, con claustro alrededor, y tiene un «campanile» de 50 metros. El conjunto es del más puro estilo gótico florentino, una verdadera filigrana de arte que hace cumplido honor á la firma que lleva.

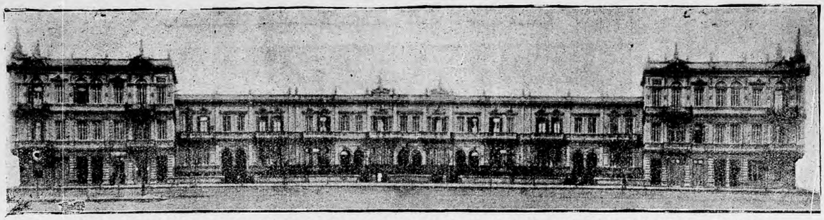
Este edificio y el que hemos citado constituyen dos géneros diametralmente opuestos: uno laico y otro religioso, y bastan por sí solos para hacer la reputación de cualquier profesional. En efecto, en ambas obras el observador no sabe qué admirar más, si la grandiosidad de la línea general, la acertada distribución de las masas, que dan al conjunto un movimiento eficaz, ó la primorosa decoración que los embellece. Puede afirmarse, sin que en ello haya la menor exageración, que esos dos edificios señalan en nuestra arquitectura edilicia un progreso notable.

Sintetizando, puede decirse que la obra desarrollada hasta ahora por el arquitecto Broggi contribuirá poderosamente á la formación del estilo arquitectónico nacional, completamente nuestro, de acuerdo con nuestras necesidades y conveniencias. Las composiciones de este artista se inspiran siempre, como ya lo hemos dicho, en el arte de la edad de oro del Renacimiento **florentino**, del cual los que le sucedieron no son más que un reflejo. Si se considera que el clima de la Atenas del Renacimiento se parece mucho más al nuestro que al de cualquiera de las naciones de Europa, se comprende que el estilo adoptado por el señor Broggi es el que mejor cuadra á las peculiaridades de esta parte del mundo.

Como complemento, damos á continuación una nómina de los edificios que ha construído el señor Broggi en los seis años que hace que desempeña su profesión entre nosotros, y de los que actualmente tiene en ejecución:

Compañía de seguros La Inmobiliaria, Avenida de Mayo y calles San José y Lorea. Iglesia San Agustín, calle Las Heras 940, entre Agüero y Gallo. Casa calle Esmeralda 1064. Idem Paraguay 1037. Idem Paraguay 772. Id Juncal esquina Rodríguez Peña, frentes norte y oeste. Edificio del Instituto frenopático, Avenida Montes de Oca 650. Casa calle Parera esquina Avenida Quintana (ángulo oeste). Idem bulevar Callao 1024. Casas: Arenales esquina Uruguay (frentes sur y este), Suipacha 860, Callao esquina Las Heras (frentes norte y oeste), Victoria esquina Lima (frentes este y norte), Charcas 849, Charcas 986, Montevideo 1759 Paraná 1225, Andes 1089, Juncal 1700, Santa Fe 926, Callao 659, Carlos Pellegrini 928, Córdoba 2435 Montevideo 1522, Uruguay 1268, Viamonte esquina Uruguay (frentes norte y oeste), Charcas y Uruguay (frentes sur y oeste), Paraguay 764, Paraguay 551, Arenales 960, Salta 574, San Martín 1141, Las Heras 920, Callao 669, Córdoba esquina Azcuénaga (frentes este y sur), Cangallo 1448, Las Heras 165 y Callao 1162. **Villa en Muñiz (F. C. P.). Villa en Mar del Plata, calle** Corrientes esquina Bolívar.

Compañía de seguros La Inmobiliaria



Edificio de propiedad de «La Inmobiliaria» en Buenos Aires—Frente á la estación Palermo—Superficie: M. C. 5165.59, V. C 5885.73

La gran crisis económica de 1892 y 1893, que removió tan profundamente todo el organismo social de la república, produjo también en los hombres de verdadero talento comercial un cambio de miras proficuo para la nación y para ellos mismos, cuyo inmediato resultado fué la modificación de los campos de actividad, con el correspondiente ensanche de la influencia del capital.

Y en este concepto sucedió como en la estrategia militar que la sociedad ó el hombre que supo cambiar su plan de batalla ajustándolo á las circunstancias, triunfó brillantemente, mientras el que seguía los viejos cánones se vió envuelto en la caída general y arrastrado sin remedio por la corriente adversa.

El Banco Inmobiliario fué fundado en 1888, con el propósito de especulación sobre tierras y propiedades, en su totalidad en casas y terrenos, cuyo porvenir y valor efectivo eran innegables, pero que no producían una utilidad inmediata suficiente.

Penetrados de esta verdad, los directores propusieron la modificación oportuna de los objetos del banco, y una asamblea general de accionistas adoptó en todas sus partes el nuevo plan de campaña, transformando al Banco Inmobiliario en la compañía de seguros "La Inmobiliaria» para dar colocación fructífera al crédito que resultaba de sus propiedades.

El 1o. de enero de 1893 se abría la nueva sociedad con un capital acordado de 2.000.000 de pesos de los cuales se habían emitido y estaban totalmente realizados las tres cuartas partes.

Los tres primeros meses fueron dedicados á los largos trabajos preparatorios que exigen estas sociedades basadas principalmente en la difusión de su nombre y en los hábitos de previsión del pueblo que por cierto en esa época de marasmo financiero y de desorden en los negocios, eran casi nulos. Pero una propaganda bien realizada, el exacto y rápido cumplimiento de sus obligaciones, la honradez y seriedad de sus procederes, demostraron pronto la sólido posición de la compañía é influyeron poderosamente en el mercado nacional.

El primer ejercicio comprendido entre el 1o. de abril de 1893 y el 30 de junio de 1894, dió un beneficio satisfactorio del 5 por ciento, después de haber iniciado el fondo de previsión y el fondo de reserva con importantes sumas.

El primer directorio compuesto por don Antonio Devoto, don Isaac M. Chavarría, don Francisco Ambrosetti, don Manuel S. Aguirre don Francisco Mallmann, don Mariano Unzúe, don Andrés Cremona, don Antonio Podestá y don G. Libaros, consideró que sus previsiones y esperanzas no habían sido defraudadas y que así que el público se informara de la responsabilidad de la compañía y de la ventaja de sus seguros, sus operaciones lograrían la amplitud á que su capital le daba razonable derecho.

Las primas cobradas en las secciones de incendios marítimos y granizo, ascendieron á 511.315.65 pesos y se abonaron siniestros por 166.589.31 pesos.

Este era, en efecto, un comienzo halagador.

El segundo ejercicio fué menos productivo á causa de la verdadera catástrofe sufrida ese año por la agricultura, con el desencadenamiento de innumerables tempestades de granizo caídas en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires y cuyo efecto se hizo sentir en el mercado de cereal con tan desgraciado efecto, como el alza general y la restricción del crédito bancario.

El balance de ese año de 1896, demuestra que la compañía "La Inmobiliaria" pagó por siniestros 304.516.03 pesos, figurando las pérdidas de sementeras por 164.978.10 pesos.

Este pequeño contratiempo tuvo saludables influencias en el futuro de la compañía. La experiencia adquirida demostró la forma y la proporción en que debía procederse para la celebración de contratos de seguros agrícolas y enseñó que no siempre es provechosa una liberalidad excesiva.

El tercer ejercicio inicia la marcha ascendente de la sociedad de una manera firme y continua. Con una recaudación de primas por pesos 462.541.72 se abonaron siniestros por 152.441.15 pesos; el fondo de previsión fué fijado en 100.000 pesos y el de reserva subió á pesos 12.073.16.

Mientras tanto, el desarrollo de las industrias agrícolas de la república se extendía, con la intensificación del trabajo acrecentaba el comercio, se implantaban nuevos negocios, crecía la fortuna pública y en esta ampliación de las transacciones, todas las actividades individuales confluyeron al fin común del engrandecimiento nacional.

Comenzó la valorización de las tierras y las personas ó sociedades que supieron conservar propiedades raíces se vieron de la noche á la mañana triple, quíntuple, decuplemente ricas por la virtud del adelanto general.

"La Inmobiliaria", dueña de grandes casas y terrenos en Palermo, en Villa Devoto, en Canning, pudo contar que su capital se había triplicado.

Extendió entonces sus operaciones abriendo nuevas secciones, primero la de seguros de vida, luego la de infortunios, después la de vidrios, espejos y cristales.

La primera, basada en las tablas de mortalidad, conocida y practicada desde el siglo XVIII, tuvo que luchar animosamente con las compañías nacionales y extranjeras establecidas desde varios años atrás y por lo tanto, ya conocidas, asentadas y con clientela formada. Sin embargo consiguió desde los comienzos una activa prosperidad por los grandes beneficios que ofrecía á los asegurados y las gruesas reservas apartadas para garantizar la estabilidad de la sección, así como por las utilidades que acumula á favor de sus clientes.

El accidente personal, ó mejor dicho, individual, fué operado en iguales condiciones que el de vida común, conforme á las tablas de previsión; pero introdujo esta compañía una nueva clase de seguros, consistente en el seguro colectivo por el que toma á su cargo los gastos é indemnizaciones de los accidentes sufridos en el trabajo por todos y cada uno de los obreros.

La implantación de este nuevo género de seguros se ha extendido desde el principio en toda la república, y ha merecido la aceptación más general.

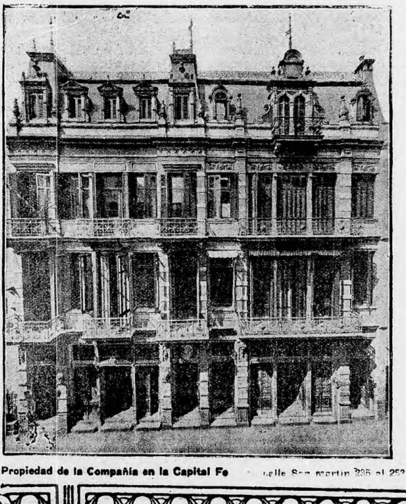
Este ensanche de las operaciones dió sus efectos. La recaudación de primas se elevó rápidamente, y con ello los fondos de reserva ascendieron, los beneficios crecieron y los asegurados de la compañía pudieron contar con garantías efectivas tan grandes, que sus créditos se consideran hoy fuera de toda eventualidad, y más seguros que si estuvieran depositados íntegramente en las arcas de un banco.

Estos procederes le han valido el favor público, y hoy, después de diez y seis años de vida, puede presentar un activo que detallado es como sigue:

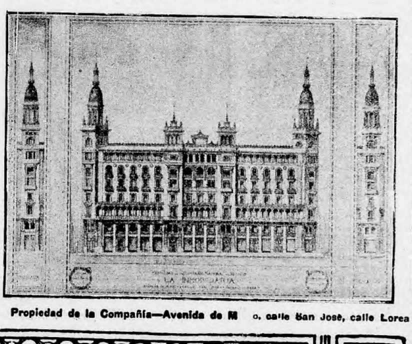
Capital íntegramente realizado. . .	$ 1.500.000.—
Fondo de reserva estatutaria. . . .	" 97.632.85
Reserva matemática, vida.	" 1.791.084.57
Fondo de acumulación, asegurados sobre la vida. . .	" 302.956.90
Fondo de previsión, granizo.	" 400.000.—
Reserva riesgos en curso, incendio. .	" 250.000.—
Reserva riesgos en curso, infortunios	" 150.000.—
Reserva siniestros pendientes. . . .	" 135.000.—
Edificios:	
Calle San Martín núms. 235\|53. . .	" 590.000.—
En estación Palermo.	" 417.541.67
En Godoy Cruz y Soler.	" 140.509.88
En Palermo y Villa Devoto.	" 51.933.44
En Avenida de Mayo, San José y Lorea.	" 1.656.293.56
Terrenos:	
En Villa Devoto y en Ministro Inglés	" 4.429.38
Títulos nacionales y de sociedades nacionales, valor de costo.	" 497.762.63

Durante los diez y seis años de su existencia ha cobrado primas por valor de 19.147.169.98 pesos, y ha abonado pesos 10.147.725.48 por 20.817 siniestros.

La situación que resulta de los datos antes consignados, demuestra con toda evidencia la situación solidísima de la compañía, que hace honor á la economía argentina, pues con capitales exclusivamente nacionales, y apoyándose tan sólo en la potencialidad de nuestras finanzas, "La Inmobiliaria" ha sabido constituir una sociedad que sostiene el parangón con las más viejas y poderosas corporaciones mundiales de seguros



Propiedad de la Compañía en la Capital Fe... calle San Martín 235 al 253



Propiedad de la Compañía—Avenida de M...o, calle San José, calle Lorea

CASA ROSETTE

RIVARES Y ESCAYOLA



En 1865 D. José Rosette estableció un modesto negocio de zapatería. La "Casa Rosette", bajo cuya denominación es conocido el establecimiento de los señores Rivarés y Escayola, era, puede decirse, casi familiar á la antigua sociedad porteña.

Ubicado en el punto más céntrico de Buenos Aires, en la calle Corrientes, á pocos pasos de la aristocrática Florida, fué ella su clientela desde un principio, y varias generaciones han sido testigos de sus progresos.

Con el transcurso de los años fueron creciendo las operaciones comerciales de la casa, y ante su desarrollo progresivo, fué indispensable cambiar de local.

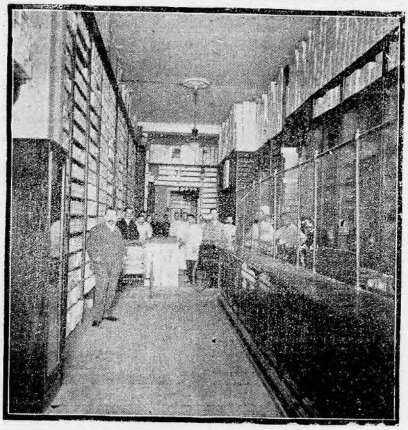
Esa circunstancia determinó la traslación á un edificio situado en la misma cuadra ,en la calle Corrientes núm. 672, más amplio y que reunía mayores comodidades.

Junto con este cambio se operó otro en la firma social, pues se incorporó á ella el señor Julio Rosette, hijo del fundador del establecimiento, y hombre joven, dotado de un espíritu activo y progresista.

También allí se impusieron muy pronto las expansiones de local y se siguieron las ampliaciones hasta abarcar éstas una gran superficie de terreno.



Salón de ventas—Sección Hombres



Talleres

Algunos años más tarde, con motivo del fallecimiento del señor Rosette, quedó definitivamente convenido que la firma comercial seguiría bajo el rubro de Julio Rosette y compañía. Constituían ésta el señor Julio Rosette, por una parte, y por la otra la señora viuda del extinto.

Cuando el señor Julio Rosette quedó como único dueño, por retiro voluntario de su señora madre, puso en práctica lo que él consideraba como un deber, y antes de retirarse de la vida activa del comercio para acogerse á un descanso bien ganado, quiso recompensar á dos de sus más celosos colaboradores: á su hermano político, el señor Luis Rivarés y al señor Lorenzo Escayola.

Ambos habían aportado á la casa una buena contribución: el primero como empleado contraído y laborioso, y el segundo con su competencia é iniciativa demostradas durante los muchos años que desempeñara el delicado cargo de gerente de la empresa.

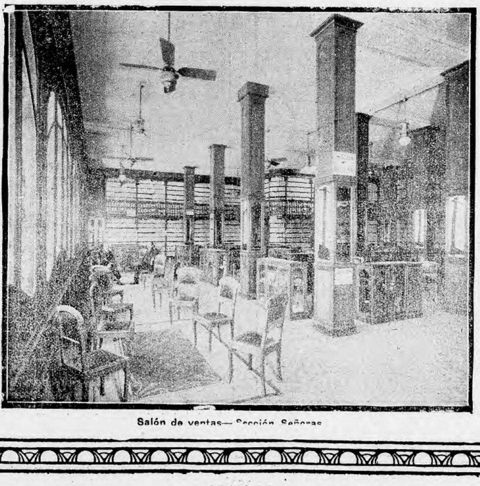
La asociación de esos útiles elementos fué de proficuos resultados, y ello no tardó en ponerse en evidencia, hasta que, acaecida la muerte del señor Rosette, pasaron ambos á ser propietarios de la casa.

Convencidos los señores Rivarés y Escayola del porvenir que sin duda le estaba destinado á la "Casa Rosette", no titubearon en hacer el mayor esfuerzo de energías y aun excederse á sus fuerzas, y en 1906 resolvieron arrendar el gran local de la esquina de las calles Corrientes y Maipú, donde hoy se encuentra la zapatería.

Allí fueron introducidas importantísimas mejoras para dotar todas las dependencias de un lujo y confort en armonía con la cultura de su clientela, pudiendo juzgarse la amplitud de criterio con que se ejecutaron esas obras, por el solo hecho de haberse invertido en ellas 100.000 pesos.

La fabricación es elegante y esmerada.

Los cueros, las pieles, los géneros y hasta los más insignificantes componentes, aunque garantizados de antemano por recibirse directamente de las fuentes de producción, son objeto de un examen detenido y no pasan aquéllos á los talleres sin el visto bueno que de nuevo certifique su clase y condición.



Salón de ventas—Sección Señoras

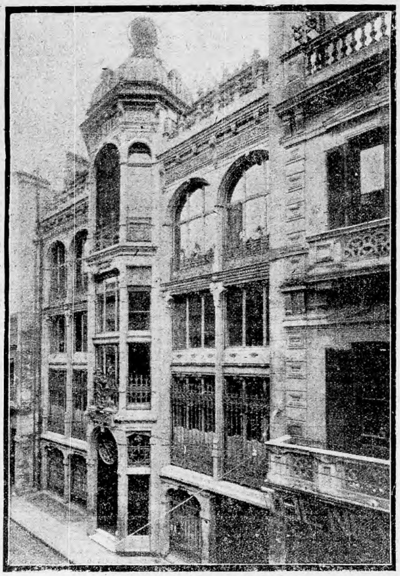
Hay en la casa tan extraordinaria variedad de calzados, tal diversidad de formas, de clases y modelos, desde la bota cazadora de alta caña, el botín fino, liviano y elegante, el zapato pequeñito, de elevado tacón, de hechura artística y caprichosa, hasta el calzado microscópico.

El personal de la casa, entre empleados vendedores, de uno y otro sexo, escritorios y taller, alcanza á 62 personas, sin contar los 250 operarios.

No se reducen á eso sus operaciones, pues también importa calzados de Europa y Norte América, y productos de fabricación nacional suministrados por establecimientos que en esa clase de labor sólo trabajan para la casa, bajo su dirección y de acuerdo con sus indicaciones.

Desde el año 1906 hasta la fecha ha sido considerable el desarrollo de las operaciones, y su monto se ha quintuplicado, alcanzando proporciones á las que tal vez no se elevaron los cálculos más optimistas: un millón de pesos cada año en ventas al detalle.

STAUDT y Ca.



El edificio de los senores Stand y Ca.



Patio del interior da ia casa

La multiplicidad de sus energías, sus extensas vinculaciones comerciales y su poder económico, han llevado á esta casa á ocupar un puesto en primera fila entre las grandes empresas mercantiles del país.

Como exponente de sus actividades y de su formidable potencialidad financiera está el amplio escenario donde ejercita su fecundo programa de trabajo. El se extiende por casi toda Europa, los Estados Unidos y ia mayor parte de los países de la América del Sur, contando para ello con un gran número de sucursales y casas en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Montevideo, Asunción, Boston, Mánchester, Bradford, Nottingham, Hamburgo, Amberes, Génova y Berlín.

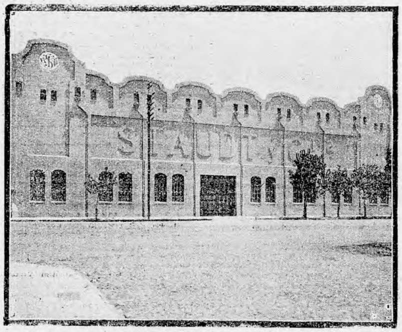
La fundación de esta casa data del 1o. de julio de 1887, fecha en que la estableciera el extinto don Guillermo Staudt, nombre universalmente conocido en los altos círculos comerciales y financieros.

La circunstancia de concentrarse en ella las principales ramas del intercambio comercial, su valor representativo y los cuantiosos intereses puestos en acción, hacen que pueda fijar rumbos á los negocios y que tengan la mayor importancia en el mercado mundial los giros de su movimiento, tanto con sus artículos de importación, como en la exportación de los primeros renglones de nuestros productos agrícolas y ganaderos

Es de advertir que esta casa no se dedica solamente á la introducción de mercaderías y á la exportación de aquellos productos, sino que también entra en su esfera de labor la explotación en gran escala de los valiosísimos campos y estancias de su propiedad.

En esta capital los Sres. Staudt y compañía tienen establecida su casa central en la calle Bartolomé Mitre núm. 569, instalada en un edificio generalmente conocido bajo el nombre de «La casa de hierro», sin duda por haberse empleado sólo este material en su construcción.

Ese edificio, que puede considerarse como un modelo de arquitectura y una maravilla de construcción, por su forma y su característica propia é inconfundible, fué levantado ex profeso, reuniendo á la estética del conjunto la amplitud y comodidad requeridas por el importante establecimiento.



Vista exterior de la barraca

Actualmente forman la razón social de la casa Staudt y Ca. los herederos del extinto fundador don Guillermo Staudt y los señores Pablo Küster, Carlos Ley y Carlos Glaeser.

Dada la amplitud de sus operaciones, la casa cuenta con un gran núcleo de personal y un número importante de apoderados y jefes seccionales.

En el alto comercio del país, que tantas y tan poderosas casas cuenta, la de los señores Staudt y Ca., es una de las más importantes, no sólo por la naturaleza de sus operaciones, sino también por la magnitud de éstas. Poseedora de un capital considerable, gira anualmente por un total de muchos millones de pesos. En sus negocios de exportación de frutos del país, en los rubros de lana, cueros, cerdo, etc., llega á cantidades realmente extraordinarias, que en la estadística de nuestro comercio exterior representa una proporción muy apreciable.

Los señores Staudt y Ca. introducen en la plaza diversas especialidades, de las que son representantes exclusivos en las repúblicas del Plata. Son otros tantos renglones de comercio activísimo, que han valido para contribuir á cimentar el prestigio de la casa y á robustecer su inmejorable situación mercantil.

El ramo de tejidos le cuenta entre sus más sólidas columnas. En él ha podido destacarse la casa desde hace tiempo, merced, en buena parte, al hecho de contar con sucursales en los grandes centros de producción, lo cual le permite mantener sus surtidos en un pie de modernización absoluta é insuperable.

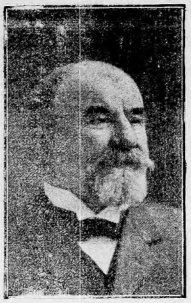
Por lo demás, se trata de una de las casas más conocidas, dentro y fuera del país. No es necesario, pues, insistir mucho acerca de su importancia para justificar la justicia del crédito y del renombre de que goza, renombre y crédito que son el producto de muchos años de labor tenaz, puesta al servicio de una probidad extrema y de una inteligencia comercial de primer orden.



Interior de la barraca de lana



Compañía Argentina de Navegación á Vapor Nicolás Mihanovich, Limited



D. Nicolás Mihanovich

Los «esprits forts» no admiten á los héroes de Jorge Ohnet; les parece demasiado por encima de lo concebible ese despliegue de energía honrada y singular revelada en el hombre por el autor de «Maître des forges». Pero, si los unos y el otro conociesen á Mihanovich, siempre vencedor y nunca derrotado en las batallas de la vida, aquéllos modificarían su opinión y Ohnet hubiera podido tomar de lo vivo un héroe aun más fabuloso, en apariencia, que los que figuran en sus novelas.

Dícese que los pueblos felices no tienen historia. Mihanovich, por el contrario, es feliz y venerado por su historia, y ésta merecería ser escrita por una pluma ilustre.

Entretanto, haremos una ligera reseña del héroe y de su obra.

El fundador de la compañía—

Don Nicolás Mihanovich nació en 1846. Su patria es Austria; el pueblo en que vió la luz se llama Doli, pequeña localidad de la Dalmacia, situada á inmediaciones de Ragusa, cuyo puerto sobre el Adriático es de mucho movimiento. Hasta la edad de trece años permaneció al lado de sus padres; pero, sintiendo una irresistible vocación por la marina, obtuvo la autorización de navegar á bordo de un buque del cual era armador y capitán un tío suyo.

A las órdenes de este pariente, inició su carrera por el Mediterráneo, el Mar Negro y el Atlántico, hasta que, guiado por su estrella y aconsejado por algunos amigos, abandonó el barco en que se hallaba, en el puerto de Cardiff, y se embarcó en una fragata que se dirigía al Pacífico.

Las diferentes etapas de la vida de ese trabajador incansable ofrecen más de una enseñanza. Don Nicolás Mihanovich vino al Río de la Plata en 1864 y desembarcó en Montevideo, como solían hacerlo casi todos los marinos que llegaban á estas playas.

Habiendo creído, sin duda, que aquella ciudad no era un campo adecuado para sus miras, á los 20 días partió para el Paraguay, y allí permaneció hasta la terminación de la guerra.

Del Paraguay se vino á Buenos Aires, en donde pensaba tomar pasaje á bordo de uno de los vapores que entonces hacían la carrera, para ir á Europa á reunirse con su familia.

Pero no se marchó, resolviendo establecerse aquí.

Mihanovich capitán y lanchero—

Después de las consiguientes luchas, tan difíciles en todo comienzo, y de haber reunido algunas economías y mucha experiencia, el joven marino empezó á trabajar por su cuenta como capitán de un vaporcito, arrendado, primero, y luego como lanchero, con elementos propios y de arriendo.

Los que han conocido la Buenos Aires de antaño, sin puerto, en cuya rada eran tan laboriosas las cargas y las descargas, pueden tener una idea de la ímproba tarea que aquello significaba. A Mihanovich se le veía en todas partes, con cualquier tiempo que hiciese, dando órdenes y dirigiendo veinte operaciones á la vez, efectuadas á varias millas de distancia una de otra, sobre el río [illegible] que hacía bailar las embarcaciones. [illegible] en una butaca y á proximidad de una estufa suavemente encendida cuando llueve y hace frío.

Su primer escritorio lo estableció en 1876, en un pequeño local de la calle Cangallo, el cual fué el basamento del palacio que ocupa hoy la empresa, en cuyas oficinas se mueven más de cien empleados de la administración.

Allí, con un dependiente, el joven Luis Lavarello, que contaba 12 años apenas, y que también hizo fortuna, por todo personal, el señor Mihanovich echó los cimientos de su titánica obra, que, dado el género, asombra haberla visto realizada por un solo hombre.

El primer servicio de pasajeros—

En 1887, cuando ya se había comenzado á vislumbrar el inmenso porvenir de esta república, don Nicolás Mihanovich estableció su primer servicio de pasajeros.

No se trataba de algo parecido á la Mala Real Inglesa; pero, con todo, lograba su deseo y colmaba una de sus mayores aspiraciones «el lanchero», adquiriendo el vaporcito Rápido para que hiciese la carrera de Buenos Aires á la Colonia y al Carmelo.

Al tiempo que continuaba con el negocio de las lanchas, remolcadores y vaporcitos se ocupaban del desembarco de pasajeros desde la rada exterior al antiguo muelle de pasajeros, y se acreditaba la nueva y diminuta empresa de navegación.

Desde luego, la suerte secunda sus ciclópeos esfuerzos. Don Nicolás va cada vez más arriba y es ventajosamente conocido en el mundo de los negocios.

Muy pronto, el modesto armador ocupa un puesto distinguido en nuestra plaza y su nombre es simpáticamente acogido en todas partes, en los establecimientos bancarios y comerciales.

Había llegado el momento en que á sus valiosas cualidades, ya reveladas, debía unir sus poderosas dotes de hombre de administración. Este fué el secreto del grandioso éxito que en su laboriosa carrera obtuvo don Nicolás Mihanovich. Como un ser privilegiado, la naturaleza lo favoreció con todos sus medios.

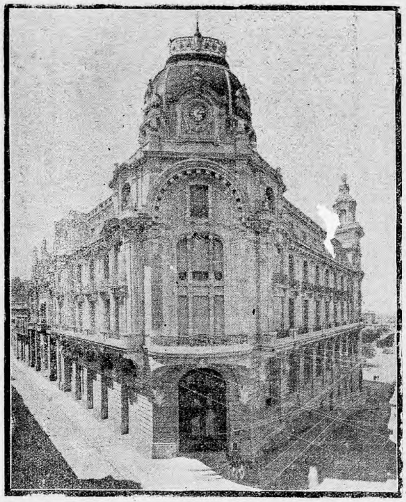
La Platense — Las Mensajerías Fluviales—

A la sazón dos compañías de navegación, La Platense y las Mensajerías Fluviales se disputaban el tridente neptuniano del Río de la Plata, del Uruguay y del Paraná, con gran provecho de los pasajeros quienes, además de pagar una tarifa irrisoria, ó absolutamente nada muchos veces, eran tratados á bordo como nababs y disfrutaban de inmensas ventajas, sin que les costara un solo céntimo.

Así, por un peso oro ó dos, á lo sumo, hacían travesías regias, tanto de Buenos Aires á Montevideo y viceversa, como á todos los puertos del Uruguay y del Paraguay; los almuerzos, las cenas, eran banquetes corridos, en que se servían los más suculentos manjares, los más deliciosos primores, los más generosos vinos.

Durante todo el día y toda la noche quedaban los escaparates, que colgaban por encima y á lo largo de las mesas, ampliamente guarnecidos con frascos de jerez, oporto y con todos los licores que la destilería de aquel tiempo sabía producir. Allí todo estaba en permanencia, gratuitamente á la disposición de los pasajeros, que, entre paréntesis, no se hacían rogar para servirse lo más á menudo posible y abusar de la situación.

Extendiéndose el desorden entre el personal, que también aprovechaba del estado de cosas para hacer su «ancha Castilla», el desquicio era general, y las dos compañías en competencia marchaban directamente á la ruina con gran mengua del interés público y del progreso nacional.



Edificio de la empresa

Mihanovich se hace cargo de La Platense—

Fué en tales condiciones de zozobras y de dificultades insuperables cuando apareció en su vasto escenario don Nicolás Mihanovich.

En 1894, La Platense, compañía inglesa, que contaba con un capital de 1.250.000 libras esterlinas, se puso en liquidación, á fin de no quedar del todo aniquilada en el naufragio.

Esta compañía poseía una gran flota, pero todos sus elementos estaban desorganizados y se hubiese esfumado con su división forzosa, de no presentarse el único hombre capaz de hacerlos valer.

Mihanovich adquiere la flota de La Platense. La empresa era temeraria, pues había que luchar con otras tres compañías existentes: la de Giuliani, la de Balparda y la de las Mensajerías Fluviales.

Al nuevo empresario de La Platense no le arredran los amagos de competencia; conoce el peligro, pero se siente con fuerza bastante para afrontarlo. Arma los vapores, manda hacer reparaciones, organiza los servicios de á bordo, combina sus presupuestos, lo arregla todo, en fin, como para que desaparezca el desquicio, disciplinando poco á poco el personal y restableciendo la marcha de la administración.

Continuaba, sin embargo, la competencia y el rival más temible que tenía Mihanovich era don Saturnino Ribes, dueño de las Mensajerías Fluviales, hombre de mucho talento y muy dispuesto á la lucha y á llevarse la palma en materia de preponderancia absoluta en la navegación de nuestros ríos. En la flota del último figuraban también buenos vapores: el Montevideo, el Labrador, el Helios, el Tritón, y más tarde el París, expresamente comprados para hacer la competencia.

Los dos extraños gladiadores estaban frente á frente, cada uno observando los movimientos del otro. Mihanovich no se dormía y Ribes «no cerraba el ojo»; ninguno de los dos se descuidaba y el antagonismo arreciaba, haciéndose cada vez más pernicioso para ambos.

Mihanovich diplomático—

En aquel entonces ni por pienso se hablaba de la conferencia de La Haya, puesto que ésta se realizó años después; tampoco se había generalizado la cuestión del arbitraje entre las potencias. Mihanovich estuvo, pues, excelentemente inspirado en la idea de hacer intervenir á un amigo común entre Ribes y él, á fin de que cesara la lucha y arreglara diplomáticamente el asunto.

La idea dió sus frutos; el amigo en cuestión, seriamente penetrado de su alto cometido, presentó á Ribes la proposición de Mihanovich, que aquél aceptó después de los consiguientes «pourparlers».

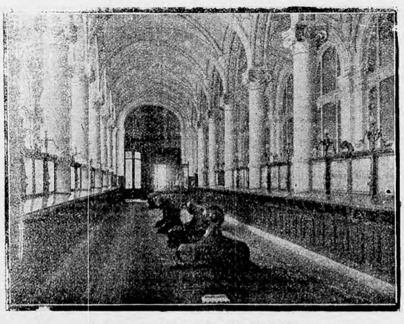
Según el salomónico arreglo, los vapores de las Mensajerías Fluviales no navegarían por el río Paraná y los de Mihanovich no surcarían las aguas del Uruguay.

Esta negociación salvaba á las dos empresas de la ruina y permitía que se desarrollasen normalmente dos poderosos factores del progreso nacional.

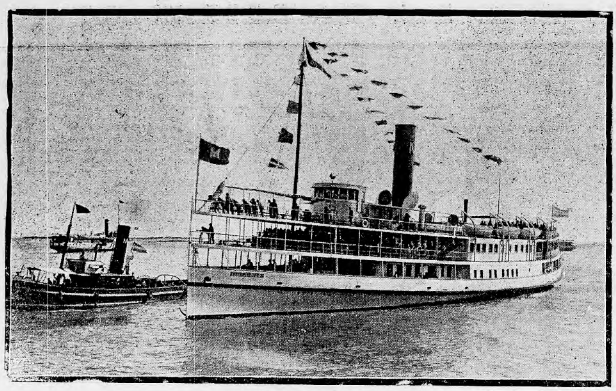
A este respecto bueno es recordar que las rivalidades económicas, sobre todo en materia de transporte, nada bueno traen para un país. Durante una temporada acarrea beneficios para el público pero siempre acarrean una rémora lamentable para el robustecimento de las fuerzas vivas, y es siempre el público, quien, tarde ó temprano, paga las «indemnizaciones de guerra» á la empresa vencedora.

Mediante el acuerdo, las dos compañías comenzaron á prosperar y se hallaron en estado de mejorar sus elementos y sus servicios con arreglo á las necesidades que seguían creando los adelantos de la nación. Sobrevino entonces el fallecimiento de don Saturnino Ribes, y sus herederos, violando el convenio, reabrieron las hostilidades, haciendo navegar sus vapores por las aguas del Paraná.

Mihanovich respondió al ataque dando la recíproca en el río Uruguay, para lo cual aumentó consi-



Interior de la casa central



Vapor Colonia

derablemente su flota comprando la de Giuliani y armando otros vapores para sostener á uno de los herederos de Ribes que no estaba conforme con el procedimiento de los demás.

En esta última campaña resultó triunfante Mihanovich, quien llegó á adquirir las flotas existentes de Balparda y de las Mensajerías Fluviales, sin contar la de Giuliani, que poseía otros elementos separados, que continuamente compró, constituyendo así una colosal empresa de navegación.

Los elementos de la compañía—

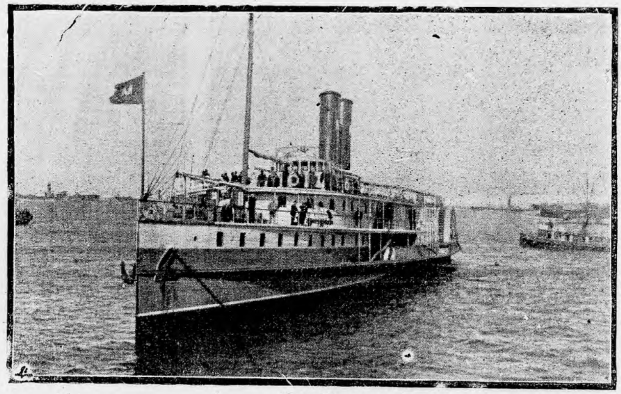
En 1903 se constituyó la sociedad de familia en sociedad anónima con 6.000.000 de pesos de capital, siendo éste aumentado después á 7.000.000.

Para nuevas compras de buques los socios concurrieron con fuertes sumas.

La compañía tiene establecidas numerosas líneas en las costas del Atlántico, en el Plata y en sus principales afluentes, para las cuales dispone de más de trescientos buques, que representan arriba de 25.000.000 de pesos.

Desde 1906 hasta la fecha fué aumentada la flota con los buques siguientes:

Para pasajeros, los vapores Viena, Londres, Asunción, Corumbá, Madrid, Roma, Berlín, Guarany, Lambaré, Ituzaingó, Posadas y Uruguayo. Para carga, los vapores Argentina, Chile, Inglaterra, Francia, Perú, Venezuela, Bolivia, Brasil, Cruz de Malta, Ecuador, Suiza, Suecia, Noruega. Remolcadores Togo, Thiers, Bismarck, Nelson, Empire, Maipo, Chacabuco, Salta, Tucumán, Ayacucho, Ituzaingó. Veleros Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. India y 36 lanchas de diferentes tonelajes.



Vapor Viena

Ultimamente fué construído el Sarmiento, vapor rápido especial, de 4000 toneladas, para pasajeros y la costa sur, cuyo precio fué de 50.000 libras esterlinas.

La compañía tiene astilleros en el Carmalo, el Salto y en Buenos Aires.

Sus principales líneas son las de Buenos Aires á Montevideo; de Montevideo y Buenos Aires para Nueva Palmira, Soriano, Mercedes, Gualeguaychú, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Colón, Concordia, Salto, con servicios especiales diversos para los puertos del Uruguay; las del Paraná, del Alto Paraná, del Paraguay y Alto Paraguay, y la del sur, con el servicio para los puertos de Bahía Blanca, de la Patagonia y de la Tierra del Fuego.

Su administración está instalada en un palacio propio de las calles 25 de Mayo y Cangallo, cuya construcción costó dos millones, pudiéndose ver en el basamento de granito una puerta que indica el espacio que ocupaba el primer escritorio de Mihanovich, aquel modesto local que la voluntad del antiguo marino transformó en un templo de la Fortuna.

Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich, Ltd.—

Con la base de los poderosos elementos que acabamos de mencionar, á principios del año 1909, se formó una compañía anglo-argentina, que se hizo cargo de todo bajo el nombre de Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Limitada, y con un capital de 2,600.000 libras esterlinas, dividido en 1.400.000 acciones ordinarias, 400.000 acciones preferidas y 800.000 obligaciones.

Sus oficinas en Londres están instaladas en 20 Bishopsgate, St., quedando formado del modo siguiente el directorio en la capital inglesa: Nicolás Mihanovich, Mait Land Kensen, banquero; Charles A. Pite, armador; T. U. Barrow, ex gerente del ferrocarril del Sur; barón de Pfeffell, banquero; barón de Erlanger, banquero.

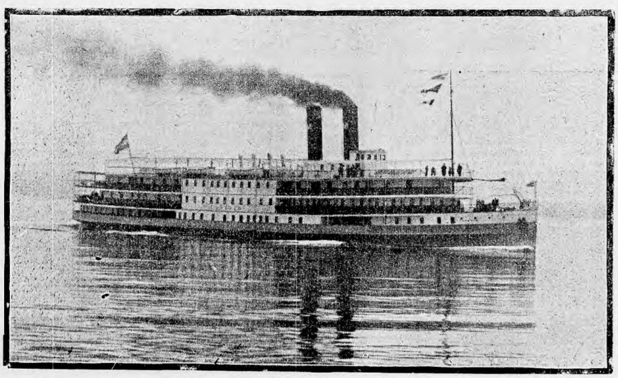
El directorio local en Buenos Aires está formado por los directores de la Compañía Mihanovich.

D. Nicolás Mihanovich es presidente del directorio de Londres y del de Buenos Aires, quedando la compañía tan argentina como antes.

Aparte de la doble presidencia de la compañía en Londres y en Buenos Aires, Mihanovich desempeña el puesto honorífico de cónsul general de Austria-Hungría, es presidente de los Grandes Molinos Porteños, de la Introductora de Productos Austro-Húngaros, de los Campos y Quebrachales de Puerto Sastre, miembro del directorio del Banco de Italia, de La Italia, de La Positiva, de la Compañía de Riesgos y Vidas, y no es de más sociedades ó compañías porque no dispone de mayor tiempo.

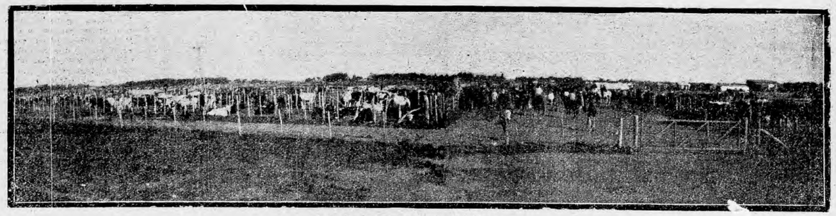
Agréguese á esto que es todavía un hombre robusto, en la plenitud de sus 64 años, y se comprenderá por qué lamentamos no haber podido celebrar mejor las virtudes de un ser tan extraordinariamente privilegiado.

Aun administra, puede decirse solo, todos sus bienes raíces, que no forman parte de la Compañía de Navegación. El emperador de Austria, por decreto, acaba de elevarlo á la nobleza hereditaria, con derecho á título y escudo.



Vapor Londres

MARIO M. CALDERÓN



Feria ganadera de Los Toldos

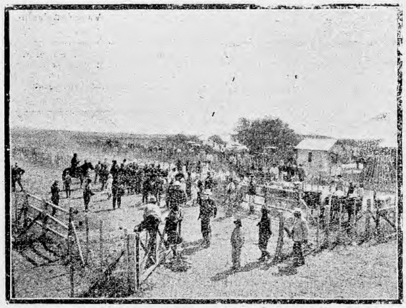
Las transacciones comerciales han tomado en los últimos años un incremento que sorprende, á pesar del gran desarrollo de nuestra república.

Bastaría citar simples casos aislados para tener la evidencia de esta afirmación.

Así, por ejemplo, hasta los comienzos del presente siglo en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires las operaciones importantes no eran muchas, y en poco tiempo la actividad desplegada por hombres muy meritorios determinó un verdadero entusiasmo por los negocios.



Remate-feria de Bragado



Remate-feria de 25 de Mayo

En 1901 D. Mario M. Calderón implantó en Chivilcoy el sistema de los remates-ferias, habilitando para el efecto grandes locales; para facilitar las transacciones adoptó un medio hasta entonces poco conocido: la venta á plazos.

El radio de operaciones fué haciéndose cada vez más vasto, y bien pronto el señor Calderón inauguró nuevas instalaciones, todas ellas espaciosas y en terrenos propios, con escritorios en Mercedes, Bragado, Los Toldos y 25 de Mayo, pero continuando siempre como casa matriz, la que abriera en la ciudad de Chivilcoy, por donde se hacen todos los trámites y negociaciones.

La mejor prueba del éxito alcanzado por D. Mario M. Calderón con los remates-ferias, compra y venta en particular de propiedades y campos, hipotecas, arrendamientos, etc., lo dan las cifras que registramos á continuación:

Chivilcoy

1901—Haciendas en 12 remates. . . .	$	323.280.50
1902—Id íd íd. . .	$	492.185.30
1903—Id íd íd. . .	»	672.850.16
1904—En 24 remates	$	1.087.140.15
» —Campos y propiedades. . .	»	205.687.45
» —Haciendas particulares. .	»	321.149.50
» —Arrendamientos.	»	240.190.05
Total. . . .	$	1.854.167.15
1905—Haciendas en 24 remates. .	$	1.432.950.60
» —Particular. .	»	591.025.—
» —Liquidaciones Establecim. .	»	312.170.85
» —Campos y propiedades. . .	»	890.000.—
» —Arrendamientos.	»	195.860.—
» —Hipotecas. . .	»	702.500.—
Total.	$	2.838.706.45
1906—Haciendas en 24 remates. .	$	1.830.500.—
» —Particular. .	»	948.700.—
» —Liquidaciones establecim. .	»	679.180.50
» —Campos y propiedades. . .	»	890.000.—
» —Arrendamientos.		475.800.—
» —Hipotecas. . .	»	1.140.000.—
Total.	$	5.964.180.50
1907—Haciendas en 24 remates. .	»	3.589.262.40
» —Particular. .	»	790.860.—
» —Liquidaciones establecim. .	»	1.639.425.50
» —Campos y propiedades. . .	»	4.671.300.—
» —Arrendamientos.	»	665.780.—
» —Hipotecas. .	»	897.200.—
Total.	$	12.253.827.90
1908—Haciendas en 24 remates. .	$	3.210.940.75
» —Particular. .	»	1.382.670.—
» —Liquidaciones establecim. .	»	2.334.190.15
» —Campos y propiedades. . .	»	3.032.905.60
» —Arrendamientos.	»	1.084.110.—
» —Hipotecas. .	»	979.400.—
Total.	$	12.024.216.50
1909—Haciendas en 24 remates. .	»	3.098.175.40
» —Particular. .	»	1.123.205.65
» —Liquidaciones establecim. .	»	2.972.920.35
» —Campos y propiedades. . . .	»	3.476.976.21
» —Arrendamientos.	»	1.217.045.10
» —Hipotecas. . .	»	1.810.512.71
Total.	»	13.698.512.71

Mercedes

1904—Haciendas en 12 remates. .	$	301.125.50
1905—Id íd íd. . . .	»	483.920.15
1906—Id íd íd. . . .	»	702.430.50
1907—Id íd íd. . . .	»	592.892.37
1908—Id íd íd. . . .	»	797.045.20
1909—Id íd íd. . . .	»	862.950.—

Bragado

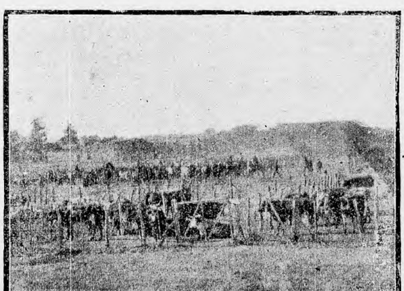
1906—Haciendas en remates. . .	$	425.131.—
1907—Id íd íd. . . .	»	762.191.45
1908—Id íd íd. . . .	»	826.498.11
1909—Id íd íd. . . .	»	664.598.35

Los Toldos

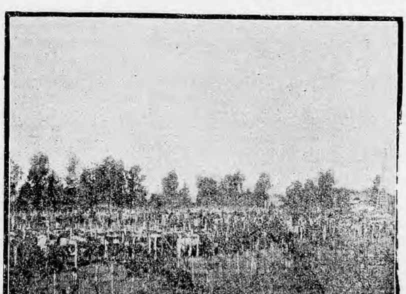
1906—Haciendas en 12 remates. .	$	993.945.30
1907—Id íd íd. . .	»	1.183.904.50
1908—Id íd íd. . . .	»	982.115.40
1909—Id íd íd. . . .	»	1.240.618.10

25 de Mayo

1909—Haciendas en 12 remates. .	$	1.091.670.70



Feria Calderón, Mercedes (F. C. O.)



Feria ganadera de Chivilcoy en 1900

Banco Popular Argentino

Sociedad cooperativa de crédito (Limitada)

El Banco Popular Argentino tiene también su historia honrosa, que permite destacarlo por más de un motivo entre las instituciones de crédito argentinas.

El sistema de los bancos populares en plena florescencia hoy en toda Alemania y en Italia, ha sido en todo tiempo uno de los principales factores que han contribuído á la prosperidad de esas grandes naciones, difundiendo el crédito con amplitud discreta hasta ponerlo al alcance del modesto obrero y fomentando el ahorro del pueblo, que se siente así estimulado por estas benéficas y naturales compensaciones.

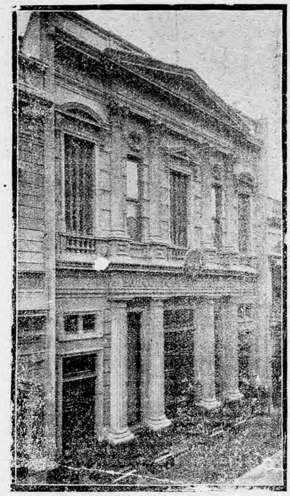
Las ideas de Schultze-Delitsh, el verdadero creador infatigable propagandista de este sabio sistema completadas más tarde por el conocido economista Luzzatti, y auspiciadas también por Viganó, Levi y muchos otros financistas, han encontrado entusiastas adherentes en todas partes. Las instituciones que han surgido al calor de estos principios de sana moral y de propósitos tan recomendables han debido prosperar en forma latente, desenvolviendo su acción con toda eficacia.

El Banco Popular, entre nosotros es el único representante serio del sistema cooperativo moderno calcado sobre el de la Banco Popolare de Milán y adaptado á nuestro país, teniendo en cuenta sus costumbres y necesidades por el malogrado señor Sixto J. Quesada, de inolvidable memoria, el trabajador incansable que aunque desaparecido prematuramente tuvo tiempo de legar á su país esta obra que constituye su mejor monumento.

Los bancos populares, que son como el que nos ocupa, sociedades cooperativas de crédito, han constituído su capital gradualmente, con el aporte de las cuotas relativamente pequeñas de sus asociados que son los verdaderos dueños y principales clientes de estas instituciones.

Las acciones son nominales y personales y su reducido importe que puede integrarse por cuotas periódicas, permite colocarlas al alcance de todos.

El capital de estos bancos debe ser siempre variable por cuanto aumenta por la subscripción de acciones ó pago de cuotas, y disminuye por las anulaciones,, cuando un asociado desea retirarse.



Frente del edificio

El Banco Popular Argentino comenzó sus operaciones el día 15 de mayo del año 1887, en una pequeña piecita de la casa situada en la calle San Martín número 50. Contaba en los primeros momentos con la modesta suma de 44.903 $ en caja, para iniciar su vida económica, por cuya razón debía necesariamente sujetarse al más severo ahorro en sus gastos.

Todo era allí homogéneo en la nueva institución y hasta los empleados, muy jóvenes entonces, se empezaron á formar, respondiendo en un todo á las ideas del directorio y enseñándoles hasta las más elementales nociones de práctica comercial y contabilidad, sistema que ha dado excelentes resultados, por cuanto hoy día vemos á uno de aquellos al frente del mencionado establecimiento, dirigiéndole con todo acierto y contracción y á otros de esos mismos jóvenes, hombres ya, ocupando los principales puestos en el banco.

En su primera época, las operaciones del banco, como sociedad cooperativa consistían principalmente en hacer préstamos á los socios, sobre las sumas que poseían en acciones, con el objeto de dar facilidades y estimular el ahorro y además efectuaba cauciones con garantía de títulos de crédito.

La crisis del año 1890 lo detuvo en su marcha ascendente, cuando comenzaba á iniciar otros servicios y las operaciones tomaban gran desarrollo. Epoca del pago de sus dividendos, éstos, no obstante, continuaron abonándose á los accionistas, suspendiéndose únicamente el dividendo correspondiente al ejercicio de 1892, por sanción de la asamblea, con el fin de sanear totalmente la cartera y aumentar el fondo de reserva.

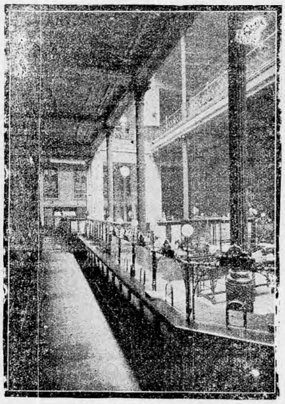
La gran conmoción que produjo la corrida á los bancos en el año 1891 lo encontró preparado para afrontarla, pues su encaje le permitió atender á todos sus compromisos, salvando incólume su crédito.

Después sus operaciones fueron en constante aumento á la par que su clientela, que pudo ser bien seleccionada y el banco implantó los nuevos servicios que le hacían falta para completar su evolución.

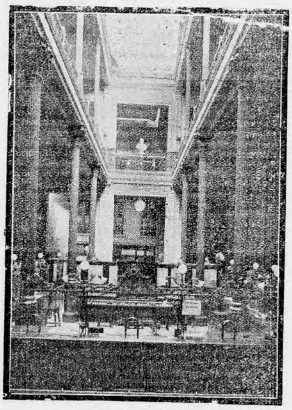
El local que ocupaba en la calle San Martín, varias veces amp[illegible]do, ya no era suficiente, ni tampoco con[illegible]tible con la importancia de la sociedad; [illegible]rgía entonces su traslación á otro sitio q[illegible]e reuniera las condiciones requeridas y est[illegible] fué la propiedad del Dr. Eduardo Costa, en la calle Reconquista, que hasta hace poco tiempo había sido ocupado por la extinguida Caja de Descuentos. Aquí se instaló el banco y aunque pudo desenvolverse con relativa amplitud y comodidad en el primer tiempo, hubo pronto que pensar en un local propio y adecuado á las necesidades y exigencias del establecimiento.

El 26 de julio de 1898 inauguró su local propio, que hoy ocupa en la calle Bartolomé Mitre 370, el que fué ampliado poco tiempo después, y hoy en virtud del crecimiento constante de la sociedad ha necesitado ensancharse aún más, por cuyo motivo ha adquirido recientemente un lote de terreno contiguo á su actual local.

El cuadro estadístico comparativo del desenvolvimiento del banco desde su fundación hasta el 31 de diciembre próximo pasado que insertamos, nos exime de entrar en mayores apreciaciones, pues surgen espontáneas de las mismas cifras, revelando que esta institución genuinamente argentina por su origen y sus tendencias es el más franco desmentido á los que duden sobre las aptitudes y demás condiciones de nuestros compatriotas, para co[illegible]bir y dirigir instituciones de crédito, á [illegible]e algunos fracasos que hemos presenciado [illegible]mamente.



Costado izquierdo del salón



Frente de la tesorería

CRECIMIENTO DEL BANCO DESDE SU FUNDACION

Ejercicios	AÑOS Mayo 1o. á Abril 30	Accionistas	Acciones	Capital subscripto	Capital cobrado	Fondo de reserva	Obligaciones de capital	Depósitos	Existencia en caja y corresponsales	Descuentos é hipotecas	Producto bruto deducido el redescuento	Producto líquido	Por ciento repartido
1°	1887-8	2095	49.025	980.500	550.433	4.590	—	838.397	621.557	803.359	49.311	34.208	11 %
2°	1888-9	2138	63.034	1.260.680	1.109.525	14.142	—	659.946	421.573	1.463.443	132.427	97.971	12 %
3°	1889-90	1940	63.816	1.276.680	1.221.702	32.041	—	280.671	243.316	1.446.105	193.705	153.888	10 %
4°	1890-91	1822	55.826	1.156.520	1.148.146	55.569	—	507.355	282.701	1.490.023	155.671	75.353	5 %
5°	1891-2	1143	56.099	1.121.980	1.121.501	70.955	—	1.680.353	1.112.689	1.684.687	155.327	3.955	—
6°	1892-3	1668	55.074	1.101.480	1.097.452	107.885	—	2.305.225	1.274.251	2.391.578	186.357	136.307	9 %
7°	1893-4	1619	54.716	1.094.320	1.082.719	129.058	—	2.016.290	711.741	2.616.052	176.126	132.146	9 %
8°	1894-5	1534	52.902	1.058.040	1.047.674	133.618	—	2.051.098	644.625	2.678.026	184.327	125.963	9 %
9°	1895-6	1552	54.442	1.088.840	1.064.560	207.254	—	2.422.488	1.063.801	2.761.902	230.674	178.054	9 %
10°	1896-7	1677	76.616	1.532.320	1.372.323	336.615	—	2.579.560	1.166.116	2.997.901	254.661	182.205	10 %
11°	1897-8	1740	87.707	1.754.140	1.599.135	452.323	—	3.069.448	1.479.545	3.422.529	305.653	217.527	10 %
12°	1898-9	1801	101.729	2.034.580	1.865.271	600.311	—	3.664.366	1.412.129	4.553.852	357.490	263.798	10 %
13°	1899-900	1827	114.395	2.287.900	2.188.288	739.716	—	4.101.883	1.464.721	4.858.804	418.319	302.381	10 %
14°	1900-1	1880	122.577	2.451.540	2.412.502	835.274	—	4.175.590	2.058.732	5.217.675	451.274	320.740	16 %
15°	1901-2	1870	129.473	2.589.560	2.557.719	939.334	350.000	4.875.250	2.769.284	5.822.043	469.428	340.414	10 %
16°	1902-3	1900	141.155	2.823.100	2.781.232	1.050.348	600.000	5.934.585	2.886.795	7.460.287	508.878	355.566	10 %
17°	1903-4	2034	161.762	3.235.240	3.211.716	1.253.896	1.000.000	6.470.416	4.[illegible]	8.114.732	55[illegible].805	384.174	10 %
18°	1904-5	2206	189.107	3.782.140	3.714.089	1.479.873	1.500.000	7.647.146	4.552.145	10.671.682	671.955	439.025	10 %
19°	1905-6	2316	209.291	4.185.820	4.113.313	1.723.294	2.300.009	9.925.511	5.762.529	12.713.176	840.876	529.665	10 %
20°	1906-7	2404	217.267	4.345.340	4.316.535	1.900.445	2.861.800	8.910.839	3.289.2[illegible]1	15.541.616	1.029.877	635.537	11 %
21°	1907-8	2533	230.169	4.603.380	4.585.621	2.135.189	3.000.000	8.243.840	4.340.907	14.720.358	1.146.184	687.829	11 %
22°	1908-9	2783	313.982	6.279.640	6.016.260	3.086.189	3.364.900	10.352.557	5.290.172	18.929.913	1.227.559	768.648	11 %
23°	Dic. 31 8 meses. de 1909	2959	324.359	6.487.180	6.319.683	3.225.160	3.439.600	12.629.277	5.341.196	20.193.967	1.210.151	643.503	12 % probable

(Nota.—Las cantidades á oro han sido convertidas á tipo de ley.)

LA PREVISORA

La Previsora, fundada en 1885, celebra sus bodas de plata al mismo tiempo que la Nación Argentina conmemora el centenario de su independencia.

Una compañía de seguros de vida que logra contar un cuarto de siglo de existencia es una institución que ha pasado ya por todas las etapas que necesariamente debe recorrer para llegar á afirmar su estabilidad sobre bases sólidas é indestructibles.

Y esta es la situación que ha alcanzado hoy La Previsora.

Los primeros cinco años de su existencia fueron de lucha contra los prejuicios con que sus competidores y el público en general miraron la aparición de un organismo que, según manifestaciones públicamente hechas en aquel entonces, no había en la República Argentina «personas capaces de dirigir ó manejar.»

Esto equivalía á decir que la organización y el funcionamiento de esta clase de compañías eran patrimonio exclusivo de los que hasta entonces explotaban ese ramo de negocios en la época del nacimiento de La Previsora.

Como demostración palmaria del error de semejante juicio se alza hoy La Previsora, cuya labor podría sintetizarse en una frase. En cada uno de los veinticinco años de su vida ha incorporado á su activo una suma igual al capital de 500.000 $ con que se inició sus operaciones.

Este crecimiento hubiera sido mayor si esos veinticinco años no hubiesen comprendido el triste período de crisis económica y financiera que se inició en 1889, y que sólo pudo darse por cerrado cuando, felizmente, desaparecieron del horizonte internacional los nubarrones que durante tantos años lo obscurecieron.

Pero ese período, durante



Frente del edificio calle San Martín 274, ocupado por las oficinas de la compañía nacional de seguros La Previsora

el cual desaparecieron tantas sociedades anónimas, fué verdadera piedra de toque para La Previsora, pues, lejos de perder fuerzas en la lucha, acumuló durante ella nuevas energías, que sirvieron para dar mayor impulso á sus operaciones, tan pronto como el estado de la plaza llegó á permitirlo.

Las empresas que quedaron en pie después del «crack» de 1889-1890 eran miradas todavía con desconfianza, y una de las preocupaciones de los administradores de La Previsora fué el infundir en el público la confianza indispensable en una sociedad cuya misión principal es acumular pequeños ahorros para devolverlos á largos plazos en la mayoría de los casos.

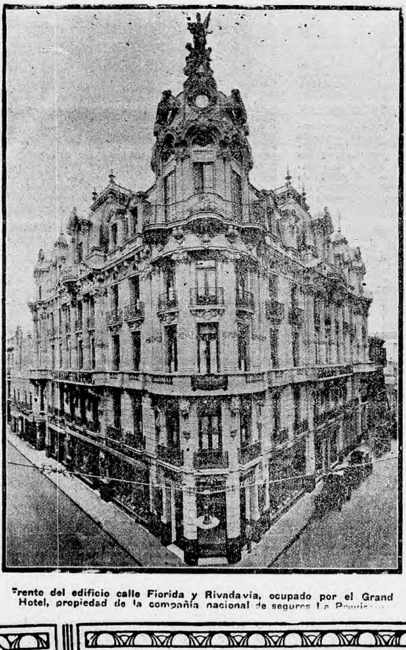
Y fué entonces cuando La Previsora resolvió la construcción de su primer edificio en la plaza de Mayo, inaugurado en 1895, dando así una prueba evidente de su desahogada situación económica, al par que el ejemplo inicial que había de seguirse más tarde.

El resultado de esta operación no pudo ser más alentador. Durante el año que siguió inmediatamente á la inauguración de este edificio, La Previsora aumentó su cartera de seguros de vida en más de 50 por ciento.

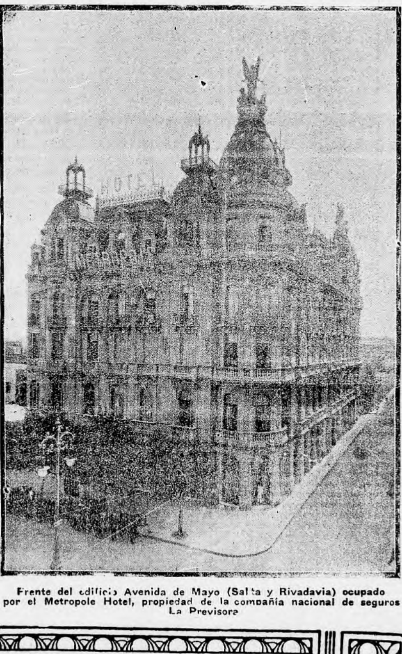
En 31 de diciembre de 1895, era de.	$ 5.258.905
y en 31 de diciembre de 1896 alcanzó á. . .	$ 7.998.376

Y dos años después, 31 de diciembre de 1898, esta última cifra se duplicaba, alcanzando sus pólizas vigentes á 16.377.050 $.

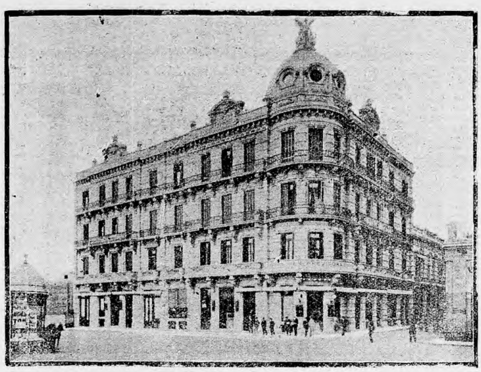
Siguiendo el plan de inversiones trazado por el directorio, se constituyeron luego los grandes edificios de la Avenida de Mayo, habilitado en diciembre de 1899, y la esquina de Florida y Ri-



Frente del edificio calle Florida y Rivadavia, ocupado por el Grand Hotel, propiedad de la compañía nacional de seguros La Previsora



Frente del edificio Avenida de Mayo (Salta y Rivadavia) ocupado por el Metropole Hotel, propiedad de la compañía nacional de seguros La Previsora



Frente del edificio Plaza de Mayo, ocupado por el Hotel de Londres

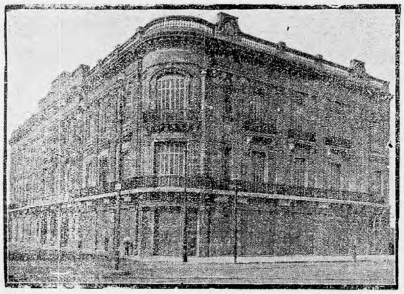
vadavia, ocupada en noviembre de 1900 por el Grand Hotel, los que actualmente producen una renta satisfactoria.

El desarrollo siempre creciente de las operaciones de la compañía, tuvo como consecuencia necesaria la ampliación de sus oficinas, y con ese destino se construyó el edificio que ocupa La Previsora desde 1904 en la calle San Martín 274.

En el último año citado resolvió el directorio diversificar la inversión de los fondos sobrantes, adquiriendo 20.000 hectáreas de campo en la Pampa Central y los campos de Costa, lindando con la ciudad de Campana. Ambas operaciones están hoy liquidadas con excelentes resultados.

La ciudad de Bahía Blanca ocupó la atención del directorio por el porvenir á que está llamada, y en 1905 La Previsora adquirió en ella las dos propiedades que hoy posee, y en una de las cuales se encuentra instalado un gran hotel.

Las inversiones de 1908 comprendieron la adquisición de una legua de campo en el partido de Puan, que La Previsora destinó á la colonización, fundando un pueblo que lleva su nombre sobre una



Hotel Sud Americano, Bahía Blanca. Bulevar Colón esq. Brown

de las estaciones del ferrocarril al Pacífico.

En 1908 se hizo una valiosa adquisición en la ciudad del Rosario, donde acaba de terminarse un gran edificio de renta, cruzado por el pasaje La Previsora, que pone en comunicación las calles San Martín y Santa Fe.

Finalmente, el año 1909 se señala por la compra de 44.000 hectáreas de campos aptos en su casi totalidad para la agricultura, y situados en los partidos de Coronel Suárez y Puan, de la provincia de Buenos Aires, y parte en la provincia de Córdoba, con la estación Río Bamba en el centro del campo.

Fuera de las inversiones enumeradas, se han destinado partidas importantes á préstamos hipotecarios, que suman hoy más de tres millones de pesos; préstamos sobre pólizas de la misma compañía, que alcanzan á 1.200.000 pesos, y adquisición de fondos públicos, que tiene en cartera, por una suma superior á 700.000 pesos.

El cuadro completo de las garantías que La Previsora ofrece á sus asegurados al cerrar su ejercicio 25o., comprende las siguientes partidas:

1	Cuatro grandes propiedades en la capital federal, cuyo valor, según balance es de. . .	$	3.750.000
2	44.000 hectáreas de campo en las provincias de Buenos Aires y Córdoba.	»	3.270.000
3	Dos propiedades en Bahía Blanca.	»	814.000
4	Propiedad en Rosario de Santa Fe	»	860.000
5	Préstamos hipotecarios.	»	3.018.000
6	Préstamos sobre pólizas.	»	1.115.000
7	Fondos públicos.	»	750.000
8	Fondos colocados en el extranjero.	»	350.000
9	Fondos disponibles en los bancos	»	250.000
10	Otros valores. . .	»	283.000
		$	14.400.000

Todo este conjunto de garantías representa el activo general de La Previsora, que se eleva á pesos 14.400.000 al comenzar el año 1910. Pero, teniendo en cuenta el innegable aumento de valor que hoy tienen sus principales edificios, los cuales figuran en los balances por cantidades inferiores á su precio de costo, y ninguno con mayor valuación que el costo, puede calcularse que ese activo representa actualmente un valor de $ 18.000.000, lo que significa un sobrante de pesos 4.000.000 sobre todas las obligaciones de la compañía, si obligaciones debemos llamar á las reservas constituídas para hacer frente al pago de sus pólizas y al fondo de acumulación que ha de distribuirse en las debidas oportunidades entre sus asegurados.

Estos datos demuestran, á grandes rasgos, la situación financiera de la compañía y sirven para dar una idea de la manera cómo ha sido administrada durante el último cuarto de siglo.

En cuanto al funcionamiento de su parte industrial, publicamos en seguida un cuadro que demuestra el crecimiento constante y progresivo de las reservas y fondo de acumulación correspondientes á los seguros de vida en vigencia, y como esas reservas guardan exacta relación con el monto de las pólizas á las cuales sirven de garantía, puede deducirse de aquéllas la importancia de estas últimas.

Como datos interesantes é ilustrativos para finalizar este capítulo, apuntaremos que el promedio de la renta obtenida por La Previsora en 1909 ha sido de 7.40 por ciento sobre los capitales administrados.

Para apreciar debidamente lo que esto importa como garantía de los capitales asegurados por la compañía, bastará saber que «calcula sus reservas sobre la base de un interés de 4 por ciento».

Los que conocen la importancia de este factor para la estabilidad y el porvenir de una compañía de seguros de vida, podrán fácilmente apreciar la situación favorable de La Previsora.

Hasta el 31 de diciembre de 1909 había pagado á sus asegurados la suma de $ 8.174.976.31.

Su actual directorio está compuesto por los siguientes señores: presidente, Octavio J. Molina; vice-primero, Dr. Santiago G. O'Farrell; vice segundo, Dr. Apolinario C. Casabal; vocales: Angel Estrada y Carlos Casares; síndico, José Luis Amadeo.

El director general es D. Carlos Casares, quien desempeña ese cargo desde el año 1892.

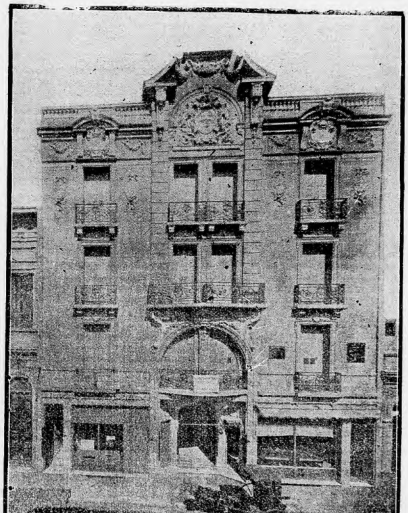
La compañía tiene establecidas sucursales en las vecinas repúblicas de Bolivia y Perú, con asiento principal en las ciudades de La Paz y Lima, y es además principal accionista de La Previsora Uruguaya, fundada en 1905 en la República Oriental del Uruguay.

He aquí, entretanto, las reservas y beneficios acumulados por La Previsora para sus pólizas vigentes en los últimos veinticinco años:

Junio	1886.	$	81.732.49
»	1887.	»	269.881.01
»	1888.	»	479.432.72
»	1889.	»	942.881.54
»	1890	»	1.075.564.82
D'bre	1890	»	1.158.760.63
»	1891.	»	1.243.708.33
»	1892.	»	1.392.170.49
»	1893.	»	1.433.217.15
»	1894.	»	1.581.194.79
»	1895.	»	1.651.773.57
»	1896.	»	1.750.842.—
»	1897.	»	1.969.418.24
»	1898.	»	2.315.803.44
»	1899.	»	2.792.020.25
»	1900.	»	3.040.002.69
»	1901.	»	3.371.698.93
Diciembre 31	1902	»	3.981.979.48
»	1903	»	4.693.940.06
»	1904	»	5.512.109.72
»	1905	»	6.277.434.—
»	1906	»	7.171.194.—
»	1907	»	8.173.933.—
»	1908	»	9.551.597.—
»	1909	»	10.180.778.92

Agregando á esta última suma la que figura en el crédito del fondo de previsión ($ 350.000) y el capital integrado de 500.000 pesos resulta que el fondo total de garantía para los seguros de vida vigentes asciende á 11.030.778.92 $, ó sea un 29.17 por ciento de los capitales asegurados, que en 31 de diciembre de 1909 eran de 37.809.421 pesos.

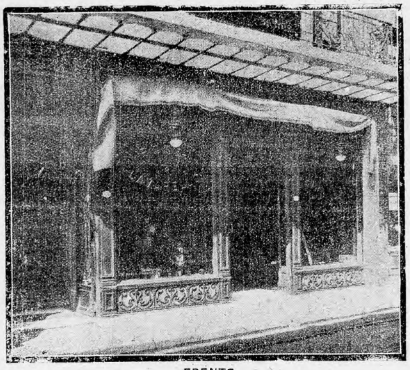
Aun cuando no existiesen otros elementos de juicio que permitiesen apreciar la solidez de la compañía, bastarían esas cifras para afirmar que la situación de La Previsora es inmejorable. Podemos decirlo sin temor de incurrir en la menor exageración, y aun sin olvidar que las instituciones de seguros han alcanzado entre nosotros, por virtud del enorme progreso del país, un desarrollo considerable.



Edificio Rosario de Santa Fe. Calles San Martín y Santa Fe

ROSSI Y LAVARELLO

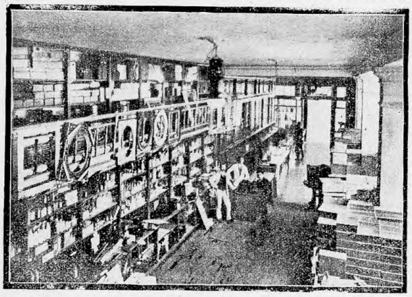
A fines de 1906 fué abierta en la calle Corrientes 647 una casa destinada al comercio de artículos para fotografía y fotograbados. ¿Era una temeridad? ¿No había adquirido ya ese ramo, dentro del desenvolvimiento mercantil de la metrópoli, un desarrollo considerable, suficiente para responder á las necesidades del consumo? Tal creyeron algunos. Con todo, los señores Manuel B. Rossi y Ottorino Carlos Lavarello, que componían la nueva firma, se dedicaron con tesón al trabajo, y poco á poco su casa fué formándose una clientela de primer orden. Perfectos conocedores del ramo, habían cuidado, especialmente, un detalle de capital importancia: que sus surtidos fuesen, no sólo selectos, sino también vastos, completos, de suerte que en ellos pudiese hallarse cualquiera de los innumerables artículos de fotograbados. Esto y su probidad comercial señalaron desde luego el comienzo del éxito, pequeño pero firme en los primeros tiempos; amplio y decisivo después. La casa progresó tan rápidamente, que el año pasado el local primitivo resultó pequeño. Perfectamente orientados ya en las indicaciones del público, los señores Rossi y Lavarello procedieron á liquidar una buena parte de sus existencias, reforzándolas notablemente con artículos de mayor demanda, y tomaron



FRENTE



DESPACHO



DEPOSITO

el local de la calle Corrientes 678, donde están instalados actualmente. Este edificio fué refaccionado sin omitir gastos, y la casa, bien provista ya, entró á ocupar un lugar de primera fila entre todas sus similares de la América del Sur. Desde entonces los progresos de esta firma han sido incesantes.

Los surtidos

Es bien sabido que en el comercio una de las bases del éxito, y acaso la fundamental, es el conocimiento del ramo que se va á explotar. El señor Lavarello dominaba á fondo los secretos del comercio en artículos fotográficos. En cuanto al señor Rossi, bastará decir que es uno de nuestros más distinguidos «amateurs», y que desde hace muchos años practica ese difícil arte, que ya no tiene para él, en ningún sentido, el menor misterio. Además, cuando se trató de ensanchar la casa, respondiendo al apoyo siempre creciente del público, el señor Rossi hizo un largo viaje por Europa y por los Estados Unidos. Visitó exposiciones fotográficas, estudió los métodos seguidos en las diversas escuelas de fotografía que funcionan en el viejo y en el nuevo mundo, donde se presta á este arte una atención preferente, y adquirió, en fin, un importante caudal de conocimientos que luego, al hacer los nuevos surtidos de su casa, le fué valiosísimo.

Entonces la firma que nos ocupa obtuvo la representación de varias casas de nombradía universal. Entre éstas figuran las de Taylor, Taylor y Hobson Ld., de Leicester, Inglaterra, fabricantes de los objetivos Cooke, demasiado conocidos para que tengamos que recordar sus excelentes cualidades; Herbst é Illig, de Frankport, fabricantes de las tramas Koh-i-Noor, para fotograbados; W. Watson and Sons, de Londres, fabricantes de cámaras, y J. Dallmeyer Ld., de Londres, de cuyos renombrados establecimientos sale una considerable variedad de artículos para la fotografía.

Además, los señores Rossi y Lavarello son representantes de The Chicago Ferrotype Co., constructora de los cañones Wonder. El nombre de este aparato cuadra perfectamente á sus condiciones, pues es una verdadera maravilla, llamada á desalojar en breve plazo á todas las máquinas para la fotografía ambulante. Se trata de un cañoncito, con el objetivo colocado en lo que debiera ser la boca de lámina. En conjunto, pesa dos kilos. Las placas ferrotípicas que los señores Rossi y Lavarello venden para este aparato ideal se revelan, fijan y virofijan en un solo baño, y en breve tiempo de un minuto, sin necesidad de ningún accesorio. La máquina viene construída con chapas de cobre plateado, bronce pulido ó aluminio puro. Se han combinado en ella, la simplicidad, la calidad, la belleza y la economía, siendo de advertir que como resultado—por cierto inmejorable — se han obtenido fotografías medallones espléndidos. El baño especial que se emplea para esas placas es el resultado de muchos años de ensayos. Por lo demás, para manejar este aparato no se necesita ser fotógrafo. Unas pocas explicaciones bastan.

Los objetivos Cooke F|8, á que más arriba nos hemos referido, son especiales para los procedimientos fotomecánioes, y se les reconocen como los mejores para el similigrabado y la tricomía. La casa constructora no expende uno solo sin haber sido cuidadosamente revisado y probado. En ellos los puntos nodales y los focos coinciden exactamente para las diversas radiaciones coloreadas. Las tres imágenes primarias del procedimiento á tres colores se obtienen perfectamente netas al mismo tiempo. Todos los objetivos Cooke para reproducciones fotomecánicas van siempre con diafragma Iris. Además, una abertura practicada en la montura, en contacto inmediato con el Iris, permite, cuando se trata de hacer clichés tramados para el fotograbado, la inserción de diafragmas especiales de aberturas cuadradas, ú otros, y esta abertura puede ser cerrada cuando se utiliza el diafragma Iris.

Las cámaras de W. Watson and Sons, á que más arriba nos hemos referido, son también productos que, como todos los que salen de las grandes manufacturas inglesas, llevan el sello de una irreprochabilidad absoluta. Se prestan admirablemente para la arquitectura, maquinarias, sujetos de carácter técnico, paisajes, retratos y reproducciones. Son de caoba lustrada, con herrajes reforzados en bronce sin aristas, fuelle de cuero inmejorable, y tienen todos los movimientos imaginables en la parte anterior y posterior. Además, tiene movimiento giratorio con graduaciones sin mover el trípode. Las cámaras Watson vienen con obturador Royal Patent Thornton Pickard y disparador Antinous. Por estos detalles y la calidad de los accesorios, se trata de un aparato ideal para los aficionados pudientes.

Aparte estas especialidades, la casa de los señores Rossi y Lavarello posee muchas otras, no menos acreditadas. Basta hojear su voluminoso catálogo para ver que allí se encuentra cuanto pueda necesitar un artista fotógrafo, ya se trate de los procedimientos corrientes ó de la fotografía en colores, que merced á su simplificación actual ha venido á ensanchar notablemente el radio de acción de los «amateurs».

La fábrica de tarjetas

En el mismo establecimiento, ocupando todo el subsuelo del local, los señores Rossi y Lavarello tienen instalada una fábrica de tarjetas y cartones para fotografía. Es una seccion que en materia de adelanto tampoco se ha quedado atrás. Hasta que la firma que nos ocupa instaló esa fábrica tales artículos se importaban casi en su totalidad. La fabricación nacional sólo abarcaba las clases más ordinarias, y era difícil dedicarse á las finas, en primer lugar porque para ello era necesario un material muy costoso, y luego porque se trataba de una industria totalmente desamparada por los aranceles aduaneros. Sin embargo, los señores Rossi y Lavarello supieron vencer todas las dificultades. Para hacer los bajorrelieves de las tarjetas adquirió el señor Lavarello en su viaje á Europa, á subido precio, un vasto surtido de planchas. Adquirieron también máquinas perfeccionadas, de las cuales una da una presión de 300 toneladas en una superficie de 50 centímetros por 60. Tenían, pues, la base. Se buscó luego la materia prima en las principales fábricas europeas, y asegurada la cooperación de un personal competente, se empezó á producir artículos tan buenos ó mejores que los importados, y á precios que planteaban una competencia tenaz y decidida. El resultado no se hizo esperar. La fábrica adquirió en breve plazo un desarrollo grande, y en la actualidad provee á la gran mayoría de las fotografías del país. Se hacen tarjetas de todos los tamaños, con bajorrelieves ó simples guardas estampadas, con la leyenda timbrada ó en dorado, etc. En esta rama de la fabricación se ha llegado á un perfeccionamiento total, que explica el florecimiento de la industria establecida por los señores Rossi y Lavarello.

En la misma sección se hacen passe-partouts de todas clases y tamaños.



Fábrica de cartones y tarjetas

El ramo de fotograbados

Para concluir, diremos que la casa posee un vasto surtido para fotograbado, según todos los procedimientos que se emplean actualmente. Sus tramas Koh-i-Noor se han acreditado en todo el país, y otro tanto ha sucedido con los demás artículos que importa. Sus chapas de cinc y cobre proceden de las más afamadas manufacturas del viejo continente, y en general puede decirse que se trata de productos seleccionados con la convicción profunda de que la calidad de lo que se vende es en el comercio el principal medio de llegar al éxito anhelado.

"EL RETIRO"

(DE LA SUCESION VIVOT)



Casa de familia

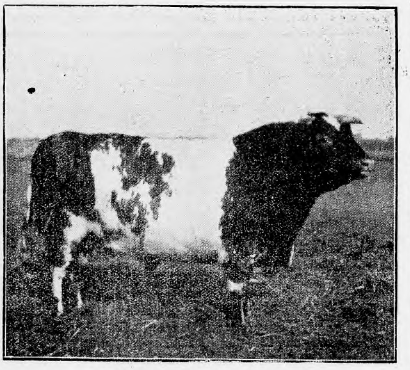
La cabaña «El Retiro», cuyo prestigio es hoy indiscutible, fué fundada en 1864 por el señor Narciso Vivot, sobre la base de los primeros planteles de vacas Durham. La labor constante é inteligente de muchos años ha dado excelentes frutos en este establecimiento, al punto de ser el que ha logrado, para uno de sus productos, el más alto precio pagado hasta ahora por reproductores bovinos. Nos referimos á Polikao II, Campeón en la Exposición Rural de Palermo en 1905, adquirido por los señores Carlos C. Olivera é hijos en la suma de 40.000 pesos.

Estando al frente de la cabaña el señor D. Enrique Vivot, hijo del fundador, el establecimiento logró vender, en un solo año, 11 de sus mejores productos, en un término medio más alto de 11.000 pesos cada uno, hecho que evidencia un encomiable esfuerzo, y que constituye un éxito.

Pero, no solamente en la hacienda vacuna sobresale «El Retiro». Su conjunto de razas lanares (Lincoln y Caras Negras), gozan de merecida fama habiendo obtenido con esta última raza el campeonato de Palermo tres años consecutivos. La hacienda yeguariza, también, está muy bien acreditada en la cabaña, contando con hermosos ejemplares de las razas Clydesdale y Percherón, y, sobre todo, en los mestizos de Hackney y de carrera.



Polikao II



Spartan , padre de la cabana

«El Retiro» es famoso por sus grandes y magníficas arboledas. Tiene una avenida de eucaliptos, que se extiende desde la entrada del campo hasta la casa de la familia, es decir, unas treinta cuadras. El monte frutal y forestal, que abarca más de 50 hectáreas del campo, y la gran cantidad de potreros cercados de árboles, donde se crían los carneros puros antes de entrar á galpón, dan al conjunto un aspecto hermosísimo de floresta tropical.

La cabaña ocupa 4000 hectáreas de campo, figurando en sus inventarios cerca de 800 animales de pedigree de la raza Durham, entre vacas, toros y terneros, y 600 vacas de plantel puro por cruza.

Todos los planteles de «El Retiro» figurarían dignamente en cualquier cabaña, pues están formados por productos de selección constante y metódica, en más de ... de cruzamientos con inmejorables reproductores importados, cuya pureza de sangre es evidente En este plantel Durham de «El Retiro» trabajó un año el toro Merchant of Venice, padre de Polikao II.

La sangre del Gran Spartan se encuentra en la mayoría de las vacas de este establecimiento, como se puede ver por su pedigree, hecho que basta para demostrar que ellas pueden constituir planteles excelentes, pues Spartan es toro que goza fama y reputación como padre, no solamente por su perfección de formas, considerado individualmente, sino, también, por sus productos y por la producción de su descendencia.

Al obtener el Campeón con Polikao II, ya se tenía otro propósito que poner á éste fuera de concurso, pues la cabaña hubiese sacado siempre ese año el Campeón por lo menos con Almirante II, clasificado segundo en la misma categoría del toro Polikao II. Almirante resultó reservado al Campeón, premio que se otorga al segundo toro del torneo, y que lo obtuvo éste en lucha con los primeros premios de las demás categorías. En consecuencia, suponiendo la ausencia de Polikao, Almirante hubiese sido el Campeón.

Dos campeones en un año, como se echará de ver, dice más que muchos en distintos concursos.

En 1906 la cabaña obtuvo los premios Conjunto y Provincia de Buenos Aires (á los mejores tres y cinco toros de una misma cabaña, respectivamente), vendiendo uno de ellos en 25.000 pesos al señor M. J. Aguirre, precio más elevado del año.



Spartan 26—Record de precio en 1906, vendido en $ 25.000 á don Manuel Aguirre, para su cabaña El Chajá

Si no tuviera otros títulos «El Retiro», bastaría para hacerse acreedor á especiales consideraciones, recordar que Polikao II salió de sus planteles.

Este hermoso toro, cuyo precio ha marcado el record, ... prueba elocuente del adelanto zootécnico de la magnífica cabaña. Nadie podrá discutir el alto exponente de progreso que él evidencia, y por eso es que conceptuamos que debe recordarse como una de las pruebas palpables del grado de progreso alcanzado por «El Retiro».

En la historia de esta cabaña hay algo que se destaca y se impone; y es el esfuerzo constante y patriótico de sus propietarios, que han bregado siempre por realizar conquistas en el campo del adelanto ganadero. Este esfuerzo que redunda en beneficio del país, no debe pasar inadvertido. Por eso lo consignamos patrióticamente.

Los señores Vivot no han ahorrado sacrificios, ni personal ni pecuniario, y hoy hacen bien en gozar de sus laureles.

M. S. BAGLEY y Ca. (Limitada)



Sr. M. S. Bagley, fundador de la fábrica.



Vista externa del establecimiento en la actualidad

Cabe en la historia de nuestros progresos materiales un merecido puesto de honor al nombre de M. S. Bagley, cuya sola enunciación evoca junto al ejemplo de una vida de labor llena de esfuerzos y de iniciativas, los mejores triunfos de la industria nacional.

La obra de Mr. Bagley, difícil de compendiar en una breve reseña, presenta faces interesantes.

Originario de un país en donde la iniciativa se halla en estado latente en cada individuo, al señor Bagley, norteamericano de nacionalidad, pero argentino por afectos y vinculaciones se debe la implantación en nuestro país de uno de nuestros primeros establecimientos, transformados hoy en la poderosa sociedad anónima M. S. Bagley y Ca (limitada), cuyos elementos, capacidad productora y prácticas de elaboración lo han colocado en esa rama de la actividad á la cabeza del movimiento industrial moderno.



Obreros de la fábrica

La fábrica, cuyos comienzos fueron modestos, fué instalada por el señor Bagley en el año 1864, en una humilde casita de la calle Maipú, de la cual puede dar una idea el dibujo que publicamos.

Desde la época de su fundación hasta 1880 la fábrica funcionó en su primitivo local, pero en ese último año trasladó sus instalaciones á la esquina de las calles Victoria y Saavedra.

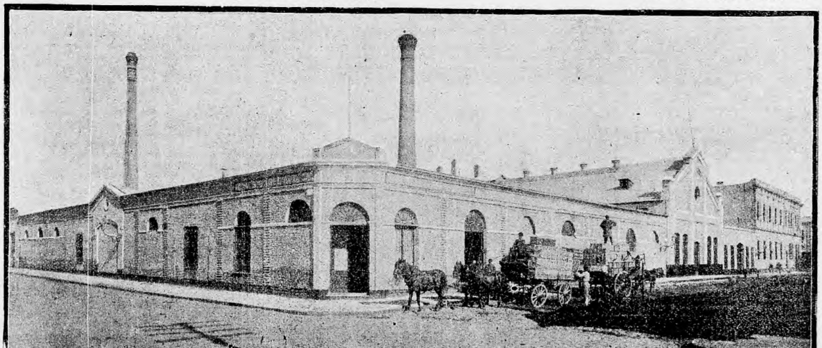
Más tarde, las exigencias de un desarrollo siempre creciente impusieron la necesidad de una nueva expansión de local y á ello respondió la construcción del hermoso edificio que actualmente ocupa el establecimiento en la Avenida Montes de Oca número 205.

La empresa formada para continuar la explotación de la obra iniciada por el señor Bagley se constituyó con un capital de 1.500.000 pesos oro.

Con esta amplitud de elementos la sociedad M. S. Bagley y Ca. (limitada) ha dado impulsos vigorosos á la elaboración de sus productos.

El primero de ellos procediendo por orden cronológico, fué la Hesperidina Bagley, preparación harto conocida.

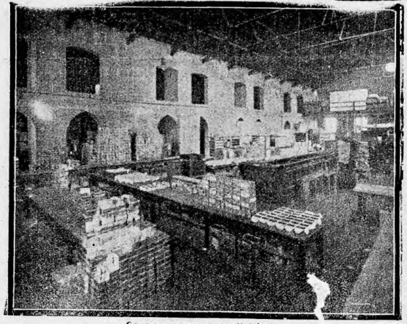
Ella vino á resolver un problema de higiene y economía al mismo tiempo que presentaba un producto agradable y sano, preparado á base de naranja amarga, me-



La segunda fábrica



Sucursal calle Cuyo 2235



Seccion envases (galletitas)

diante un procedimiento exclusivo que permite conservar las virtudes estomacales de la materia prima y su esencia aromática.

Como aperitivo y digestivo sus propiedades tienen la ventaja de no obrar momentáneamente sobre el organismo, sino que ejercen su influencia saludable sobre el estómago como uno de los mejores auxiliares de sus funciones.

A la creación de la Hesperidina siguió otra no menos importante: la casa Bagley lanzó al mercado un nuevo producto, consistente en la preparación de un dulce especial confeccionado también con naranjas.

Fué esa la primera vez que se hizo intervenir la rica fruta como principal elemento en la preparación de confituras y el éxito alcanzado y mantenido hasta hoy en un espacio de casi medio siglo, dice mucho más que todas las explicaciones.

El tercer producto de la fábrica lo constituyeron las galletitas, presentadas también por primera vez como fruto de la industria nacional. Este renglón que completa las "Tres cosas buenas" de la casa M. S. Bagley y Ca. (limitada) es uno de los factores que más han contribuído á llevarla al grado de progreso actual.

Instalada la fábrica en un terreno de 5600 metros cuadrados de superficie, que muy en breve llegarán á 16.000 con las grandes ampliaciones proyectadas y que pronto serán puestas en ejecución dándole mayor frente hacia la calle General Hornos, está dotada de las maquinarias más perfeccionadas y cuenta con un personal numeroso y competente que asciende en épocas normales á 500 personas entre hombres, mujeres y muchachos.

Una de las secciones principales de la casa es la que está destinada á la fabricación de galletitas. La importancia de este departamento resalta á primera vista y él atrae desde luego la mayor atención del visitante.

Todo se hace allí automáticamente por medio de maquinarias de ingenioso mecanismo y, por consiguiente, con supresión del trabajo manual del operario, lo que da á los productos una garantía absoluta de higiene.

Los componentes empleados en la elaboración van, puede decirse, de por si á precipitarse en las vastas mezcladoras y amasadoras que puestas en función, realizan ellas solas un trabajo admirable. Elaborada la masa ésta se encamina también automáticamente á los cilindros laminadores y de allí á las máquinas cortadoras, pasando luego de tomar su forma definitiva, á las grandes cámaras de cocción.

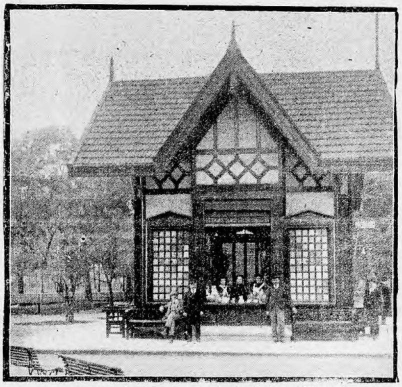
La enorme cantidad de producción hace casi imposible presentar en cifras el trabajo diario de ese departamento; pero puede juzgarse de su importancia por el solo dato de que se elaboran allí más de ciento veinte clases y tipos distintos de galletitas.

Los envases de estos sabrosos productos son de diverso tamaño, pero cada cual uniforme y se fabrican en el mismo establecimiento.

Sigue á esta sección, en orden de importancia la que está destinada á la elaboración de la Hesperidina.

La antigüedad de esta preparación es el dato más elocuente que podría citarse en su favor y hay á su respecto un detalle curioso. Fué el señor Bagley, cuando inventó ese licor, á quien se concedió la primera patente de invención que con arreglo á nuestras leyes fué otorgada en el país.

En cuanto á la fabricación del dulce de naranja no desmerece de



Quiosco Bagley en el Jardín Zoológico (Palermo)

para esa labor que tiene épocas de actividad febril, una importante sección de la fábrica.

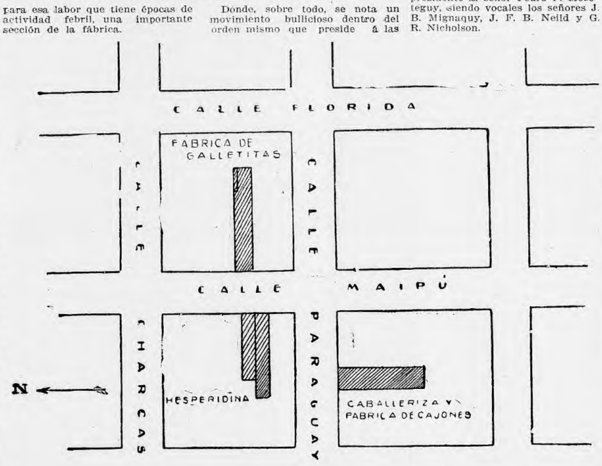
Donde, sobre todo, se nota un movimiento bullicioso dentro del orden mismo que preside á las operaciones de la casa, es en el sitio que da frente á la calle General Hornos y en que evolucionan los numerosos vehículos: automóviles, carruajes, carros y demás medios de transporte que efectúan la carga de las mercaderías para distribuirlas en la ciudad, llevarlas á las estaciones de ferrocarriles y á los puertos de embarque.

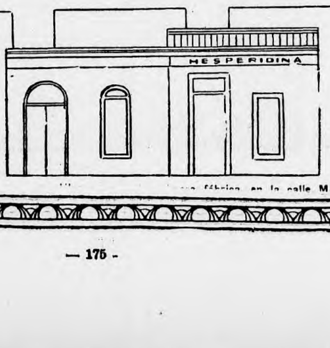
Desde hace unos cinco años la casa M. S. Bagley y Ca. (limitada) tiene un nuevo centro destinado á la producción de galletitas. Se trata de la antigua fábrica La Unión situada en la calle Cuyo número 2235, que posee maquinarias modernas y que perteneció á los señores Mosoteguy y Ca.

Esta fábrica fué adquirida por la casa Bagley en 1905 en la suma de un millón de pesos.

El último producto que la casa Bagley ha lanzado á la plaza y que ha conquistado un rápido prestigio, son las tortas, especie de budines que constituyen un postre agradable y que vienen listos para la mesa.

La inmensa suma de labor que representa la marcha de esta importante empresa se halla dirigida por el gerente de la sociedad señor M. F. Gilderdale. El directorio de la sociedad M. S. Bagley y Ca. (limitada) tiene por presidente al señor Diego S. Agar y por vicepresidente al señor Pedro F. Mosoteguy, siendo vocales los señores J. B. Mignaquy, J. F. B. Neild y G. R. Nicholson.





... fábrica en la calle Maipú

Compañía de Hoteles Sud-Americanos



El turismo, que ha llegado á tomar en Europa el grande incremento de que dan idea los viajes continuos de miles de miles de personas á través del continente, utilizándose todos los medios de transporte de que allí se dispone, no había tenido hasta ahora en nuestro país una manifestación considerable.

Y era en verdad extraordinaria la anomalía, porque si tiene el viejo mundo encantos mil en todos sus rincones, no carecemos tampoco en esta parte de América de prestigios naturales que muevan en su favor á la gran caravana de los turistas.

Otra debía ser la razón imperiosa de la poca atención que prestábase á esas maravillas de nuestra tierra argentina, y cuando se intentó la no difícil indagación, pronto tuvimos la clave del enigma. Se viajaba á través de la Europa, porque, sencillamente, podía encontrarse en toda ella, además de formas cómodas de transporte y hasta los extremos límites, el confort necesario para no echar de menos la buena cama y la comida sana, y nadie ó pocos resolvíanse entre nosotros á la desubicación, porque tal cosa significaba exponerse á serios inconvenientes y grandes privaciones.

El progreso ferroviario había llevado las líneas hasta puntos remotos, permitiendo las excursiones hasta ellos de la gente metropolitana, pero una vez realizado el viaje, todo era molestias y necesidades, destruyéndose el encanto hallado desde el punto de vista panorámico.

La vida agreste es admirable cuando se tiene á mano todo aquello á que nos habitúa el confort urbano, pero la carencia absoluta motiva por razón forzosa un hondo desagrado.

Entendiéndolo así, la Compañía de Hoteles Sudamericanos se propuso abrir una serie de establecimientos en las provincias donde se hace mayormente sentir su necesidad, ya sea porque en virtud de su desarrollo aumenta la población flotante, ó bien porque sus atractivos naturales determinan una gran afluencia de visitantes.

El Hotel Sud-Americano de Bahía Blanca, por ejemplo, rivaliza en este sentido con los que abundan en las ciudades del viejo continente, y si se compara con los que en nuestras provincias tenemos, los supera en importancia.

Ocupa un edificio amplio, como podrá observarlo el lector en nuestro grabado, y su confort es grande. En él hallan las personas de gustos más exigentes inmediata satisfacción, lo cual, bien considerado, debe enorgullecernos, pues que significa un verdadero progreso, desde todo punto de vista.

La Compañía de Hoteles Sud-Americanos, al abrir el establecimiento á que hacemos referencia, se ha anticipado al progreso de la ciudad de Bahía Blanca, llamada á grandes destinos.

Ha visto que esa ciudad está destinada á ser nuestra gran población del sur en un plazo no lejano, y que, por ello mismo, era oportuna ya ahora, cuando la tierra se valoriza allí en una forma de todo punto sorprendente, la implantación de un establecimiento modelo en su género. Bahía Blanca, centro de una actividad enorme, á donde converje la producción de una vasta zona que figura entre las más ricas del país, necesitaba una mejora de ese género, que proporcionase al viajero un alojamiento en consonancia con el adelanto de tan privilegiada región. La construcción de ese magnífico edificio, que figura entre los más elegantes de la ciudad, ha venido, pues, á llenar un vacío cuya existencia se hacía sentir cada vez más. Desde que cuanto tienda á mejorar la impresión recibida por los viajeros á su paso por el país es, en definitiva, algo que propende al progreso y al buen nombre del país mismo, puede asegurarse, sin temor de caer en exageraciones fuera de lugar, que la Compañía que nos ocupa está llevando á cabo una obra meritoria, que, aparte su faz comercial, tiene otra muy encomiable, por cierto: la que se relaciona con el progreso edilicio de las ciudades en que construye sus establecimientos, planeados de acuerdo con los últimos progresos realizados por la arquitectura en ese género de obras.

Igual cosa podríamos decir aludiendo al hotel instalado en Puente del Inca, donde la Compañía adquirió el famoso establecimiento de baños termales. El nombrado paraje es el corazón mismo de Los Andes; se contemplan allí los más hermosos paisajes, las más encantadoras perspectivas se abren á los cuatro ámbitos. Son muchos los argentinos que, ansiando contemplar las maravillas con que la naturaleza dotó á Suiza, viajan con ese destino desde estas remotas tierras, y, sin embargo, aquí, á pocas horas de tren se nos ofrece la grandiosidad de la cordillera.

Quien discurra entretener sus ocios debe ir á Puente del Inca, porque hallará allí motivos sobrados de distracción y de deleite. Las excursiones al Aconcagua, á 7000 metros de altitud, al Tupungato, justamente célebre, al valle del río Plomo, con sus veinticinco kilómetros de ventisqueros que acaban de descubrir los doctores Reichert, Helbling y Bade, y que son únicos en el mundo, bien valen la Suiza y la Europa misma. ¡Y cuántas más peregrinaciones pueden hacerse en aquellas ponderadas regiones! Los Penitentes, la Cumbre, El Cristo Redentor... Cuando el público argentino se acostumbre á hacer turismo regional, ya difícilmente desertará los patrios lares, ó por lo menos sabrá dar preferencia á las cosas propias, sin perjuicio de estimar las ajenas, sobre todo cuando se equivalen ó las superan con mucha ventaja.

En Chile también existe el Hotel Sud-Americano en Los Andes, en la región más fértil de la cordillera.

En este hotel, como en todos los demás de la Compañía, se ha pensado primero en la higiene—agua pura—obras de sanidad perfectas.

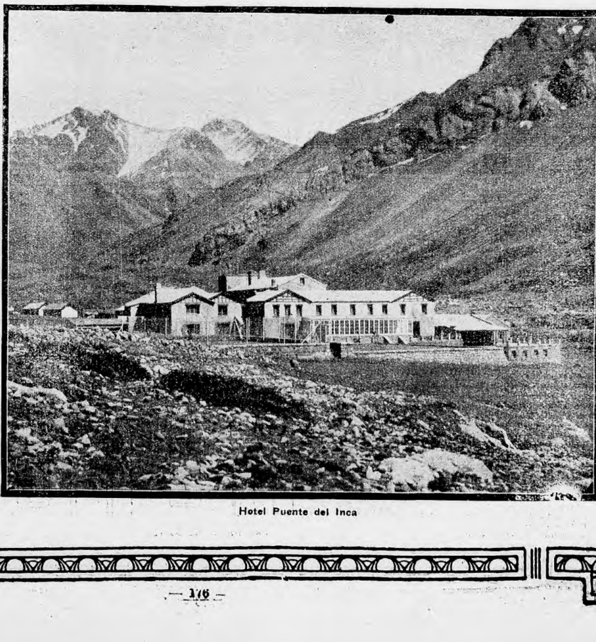
La Compañía de Hoteles Sud-Americanos, nombre genérico que se ha dado á todos los establecimientos que le pertenecen, extiende día por día su beneficiosa acción. Actualmente proyecta la instalación de nuevos hoteles en Mendoza y otras partes. El primero ocupará un edificio de extraordinaria amplitud, pues que tendrá tres cuadras de frente: los planos están ya prontos y las obras deben comenzar muy en breve. También han sido terminados los planos del hotel que se abrirá en Junín.

La Compañía de Hoteles Sud-Americanos apenas lleve á término la construcción é instalación de los establecimientos nombrados, buscará otros centros entre los muchos que nuestro país cuenta, para continuar aplicando su acción proficua en favor de los intereses generales.

Por lo que antecede se ve que si en algún caso es de desear el éxito de una empresa mercantil, este es uno de ellos. La Compañía busca, naturalmente, campo propicio para la inversión de sus capitales. Pero es de tener en cuenta que allí donde los lleva, la ciudad de que se trate, recibe un beneficio directo, inmediato y considerable.

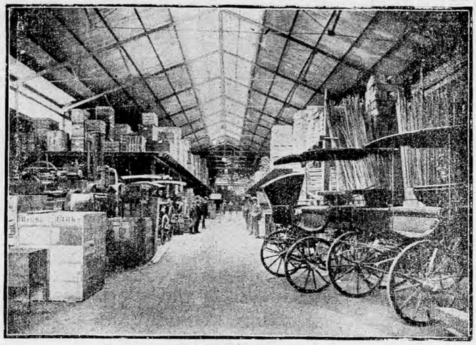
Es esta una cualidad que conviene hacer resaltar, ya que en nuestro comercio no es frecuente.

Por lo demás, el éxito alcanzado ya, en pleno período de organización, cuando la Compañía apenas ha iniciado sus operaciones, indica que le espera un porvenir de todo punto halagüeño. Para convencerse de ello basta, por otra parte, pensar un poco en el desarrollo enorme y rápido del país, en su extraordinaria vitalidad, en su potencialidad económica y en el crecimiento de su prestigio en el exterior. Una nación que presente estas condiciones ofrece, sin duda, muy amplios horizontes á una empresa que, como la que nos ocupa, ve su progreso íntimamente ligado al progreso del país en que desenvuelve sus actividades.



Hotel Puente del Inca

ANGEL MUZZIO é HIJOS



Casa central

Fundada en el año 1856, por el señor Angel Muzzio, con un modesto capital, en 1910 esta casa es una verdadera potencia. Comenzó con un movimiento de algunos miles de pesos, y hoy es de varios millones; con un surtido en ferretería que apenas si por entonces suplía las necesidades locales, en la fecha atiende las de regiones de la república; con un local reducido en aquella fecha, hoy uno solo de sus depósitos abarca una manzana.

Con esto queda condensada la historia desde su fundación hasta nuestros días, pero no basta. Para los que analizamos el pasado de nuestro país y su porvenir, la casa Angel Muzzio é hijos encierra enseñanzas saludables.

El Sr. Muzzio, fundador, hombre recto, activo y de una entereza de carácter á toda prueba, jamás desmayó ante los obstáculos que surgían á su paso. Dura fué la labor, pero provechosa. Pocos años después de la fundación del establecimiento y cuando el Rosario comenzaba á reaccionar en comercio é industrias, el nombre de Muzzio era generalmente conocido en la plaza. El surtido de la casa en relación á aquellos tiempos era generalmente conocido y completo, de acuerdo con las necesidades de la misma. Carpinteros, cerrajeros, pintores, albañiles, chacareros y otros gremios encontraban en ella cuanto era necesario para el desarrollo de sus industrias y la realización de sus trabajos.

A medida que los años transcurrían, don Angel Muzzio aumentaba su capital y reforzaba su surtido ensanchando poco á poco el local y sus secciones, por exigirlo así la importancia de su clientela.

Puede decirse que el progreso de la casa estaba en relación directa con el progreso de la ciudad del Rosario. No era la única, pero si la que descollaba en el ramo de ferretería y pinturería y la que, por una clara previsión del fundador, había incorporado á esos ramos una sección de pequeñas máquinas agrícolas.

Don Angel Muzzio, italiano de origen, y rosarino de corazón, era un convencido del porvenir que aguardaba á Rosario y á la provincia de Santa Fe. Por razón de sus negocios había tenido oportunidad de hacer excursiones por los pueblos de, en aquel entonces, reciente formación en la campaña, y cada regreso de esas jiras, que por falta de comunicaciones y hasta de seguridad no eran nada cómodas, dábale motivo para entonar un himno á la futura grandeza de Santa Fe. A menudo se le oía decir: «Con un puerto en debida forma y con ferrocarriles en la llanura y en comunicación con el interior, el porvenir de Rosario sería grandioso».

Y el ferrocarril llegó pronto. Fué el Central Argentino, que comenzó á construirse en 1864. La obra llenó de regocijo á todos los habitantes de Rosario y D. Angel Muzzio acudió de los primeros á subscribir acciones. Veía su ideal satisfecho—un ferrocarril—y se mostraba orgulloso de ser uno de sus accionistas.

En estos tiempos, Rosario reaccionaba de veras. Es verdad que aun el peligro de los indios estaba cercano, pues en 1862 se animaron á llegar hasta la colonia Candelaria, hoy ciudad de Casilda; que el mejor alumbrado era de kerosene; que no había telégrafo; que sólo se contaba para las operaciones á crédito con el Banco Mauá, cuyo capital no alcanzaba á medio millón de pesos; que entonces se iniciaban los viajes en buques á vapor desde Montevideo á Buenos Aires, Rosario y Paraná; y que—nos referimos siempre á la época de 1860 á 1865—aun se sentían los efectos de la batalla de Pavón y comenzaban á sentirse los de la guerra del Paraguay; pero todo esto no impedía que la ciudad de Rosario, que fué siempre un foco de actividad y energías, adelantase y prosperase.

Hasta las tierras que se cotizaban á 2500 pesos, 3000 y 4000 la legua, según la distancia del Rosario, fueron valorizándose poco á poco hasta 15, 20, 30 y 40 mil. Era que los ensayos de colonización daban buen resultado y se comenzaba á vislumbrar la inmensa riqueza que guardaba en su seno la llanura santafecina. En esa época de reacción hubo, empero, sus crisis pasajeras, que afectaron la marcha de los negocios. Don Angel Muzzio, sufrió, como todos, sus efectos, pero su establecimientocimiento siguió funcionando y vendiendo, con la particularidad de que año tras año aumentaban su movimiento y sus relaciones.

Las exigencias de ese movimiento hiciéronle ver la conveniencia de introducir directamente las mercaderías de Europa, y así lo hizo.

En 1890 era ya una casa de gran giro y movimiento, y en 1899, fecha del fallecimiento del fundador, don Angel Muzzio, la importancia creció y los negocios se desarrollaron en tal forma que fué necesario agrandar el edificio, anexándole los vecinos.

No obstante el fallecimiento de don Angel, la firma no fué modificada. El extinto había incorporado al negocio á sus hijos, que son todos argentinos y desde el año 1886, la firma de «Angel Muzzio é hijos" continuó como antes siendo la misma que hoy gira en la plaza del Rosario. La componen las siguientes personas:

Socios activos: Angel, Rómulo y Juan Muzzio.

Socios comanditarios: Silvio Muzzio, Catalina M. de Giraldi y Ausonia M. de Devoto.

A partir de 1899, al ramo de ferretería y pinturería se agregaron los de introducción de maquinaria agrícola en grande escala, trilladoras, motores para las mismas, sembradoras, desgranadoras, arados, espigadoras, etc.; de maquinaria y aparatos para talleres industriales; calderas y motores para establecimientos ídem; de cables y otros materiales para instalaciones eléctricas; el de alambres tejidos para cercos, y, por último, entre otros, el de corralón y aserraderos.

Todos esos ramos no permanecían con capital inactivo. De la importancia de los negocios puede formarse juicio por el giro anual de la casa que oscila entre «ocho y diez millones de pesos». Y del movimiento, por este otro: el personal de la casa central, los escritorios, el corralón y aserraderos se eleva á 350 hombres entre empleados, obreros, carreros y peones. Los que pertenecen á las tres categorías últimas los Sres. Angel Muzzio é hijos los tienen asegurados contra accidentes del trabajo. Añádase un dato más: la casa para su solo servicio dispone de 42 carros y chatas con 135 caballos.

Hállase la casa central en la calle San Martín números 1132 á 1144, ocupando un edificio que ocupa 4500 varas cuadradas, con salida y entrada por tres calles distintas: las de San Martín, la de San Juan y la de Sarmiento, esta última con acceso á los carros y chatas para la carga y descarga de mercaderías. Ese amplio local hállase dividido en cinco grandes secciones con las siguientes clasificaciones: «corralón», «ferretería», «maquinaria», «electricidad» y «escritorios». El stock de mercaderias es inmenso; cada una de las cinco secciones nombradas contiene en su categoría cuanto puede necesitar el interesado que las visite. Allí hay de todo. El movimiento en todas las dependencias y secciones es constante, ocurriendo lo mismo en los ocho ó diez escritorios diseminados en la casa. El principal de estos escritorios, por el número de su personal y los clientes que lo visitan por sus asuntos y negocios, parece un banco. Los demás se dedican á la correspondencia, á anotar las ventas, revisar y hacer cuentas, pasar los borradores en limpio y demás tareas de escritorio.

Es el alambre ovalado marca «República», muy acreditado y de gran aceptación en la campaña, por su altísima resistencia.

La casa Muzzio vende anualmente más de 30.000 rollos.

Otra especialidad de la casa Angel Muzzio es el aparato langosticida denominado «Santa Irene», del cual son únicos concesionarios en toda la república. Por su facilidad en el manejo, la economía de su gasto y su eficacia destructora, ha tenido general aceptación en las regiones agrícolas. En 1909 la casa ha vendido 18.000 de estos aparatos. Son muchos los colonos, en particular los que se dedican á la siembra de maíz que salvaron su cosecha con el uso del aparato Santa Irene. En pocos minutos destruyeron grandes manchones de mosquita que representaban enormes mangas de saltona. Por sus efectos langosticidas y servicios que presta para destruir vizcacheras y hormigueros, se ha hecho un aparato indispensable en las chacras y las estancias, siendo pocas las que ya no lo tienen. La defensa agrícola tuvo conocimiento de este aparato por referencias de los colonos y previos varios y prolijos ensayos que comprobaron sus rápidos y buenos efectos, lo adoptó como uno de sus mejores elementos para destruir langosta en beneficio de las sementeras.

Uno de los depósitos, el de hierros, está situado en la calle Mendoza é Independencia. Se calcula que su stock permanente es de 6000 toneladas. Junto á ese depósito hay otro sobre las calles San Juan é Independencia, en el que funciona una gran fábrica de ejes, tejidos, ruedas para carros y artículos de tornería en general. Ambos depósitos, ocupan una superficie de 12.000 varas cuadradas.

Aparte de esos depósitos hay otros dos más, de mayor capacidad aun, pues abarcan una superficie de 80.000 varas cuadradas. Uno de ellos está situado en la dársena de cabotaje, y el otro en la antigua estación del Oeste Santafecino.

Pero el gran depósito de la casa Muzzio, será el que se construye con toda rapidez en el Barrio Arroyito, en un terreno de propiedad de la casa y de 120.000 varas cuadradas, en el que además se instalará un aserradero modelo. Estos depósitos y galpones tendrán, como los del puerto y estación, la ventaja de estar atravesados por ramales de todos los ferrocarriles que entran á Rosario, y el costo de su construcción ha sido presupuesto en 450.000 pesos.

Dos son los aserraderos que posee la casa Angel Muzzio é hijos. Uno en la calle Mendoza número 1753, movido por la electricidad, y otro junto al depósito de la estación del Oeste Santafecino; este último con motor á vapor. Tanto en el primero como en el segundo, hay gran cantidad de maquinaria moderna y personal elegido.

En ambos se trabaja activamente durante todo el año, pues los pedidos son tantos que apenas basta á satisfacerlos la capacidad productora de aquéllos, con ser tan considerable.

La casa tiene las siguientes instalaciones: Trilladoras y motores fijos y á tracción de los señores John Fowler y Ca. Limited, de Leeds (Inglaterra).

Molinos á viento y motores á nafta de la «Challenge Company», de Batavia (Estados Unidos).

Fábrica de automóviles «Scot», de Torino (Italia).

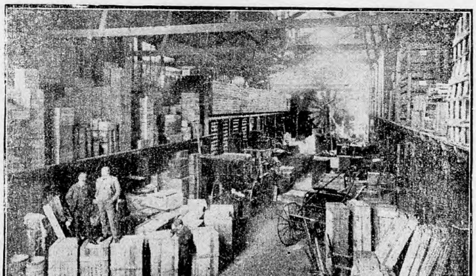
Compañía Electromotors Ltd. de Mánchester. Esta compañía es especial para la fabricación de motores eléctricos y dínamos.

Compañía Davey Paxman Lda., de Colchester, fabricantes de motores á vapor de alta y baja presión, verticales y horizontales sistema «Leuby». De calderas tubulares, motores á gas pobre, y motores á vapor especiales para usinas de fuerza motriz.

Lámpara á filamento metálico «Philip», considerada como la más durable y económica (un 75 o|o de economía sobre las otras).

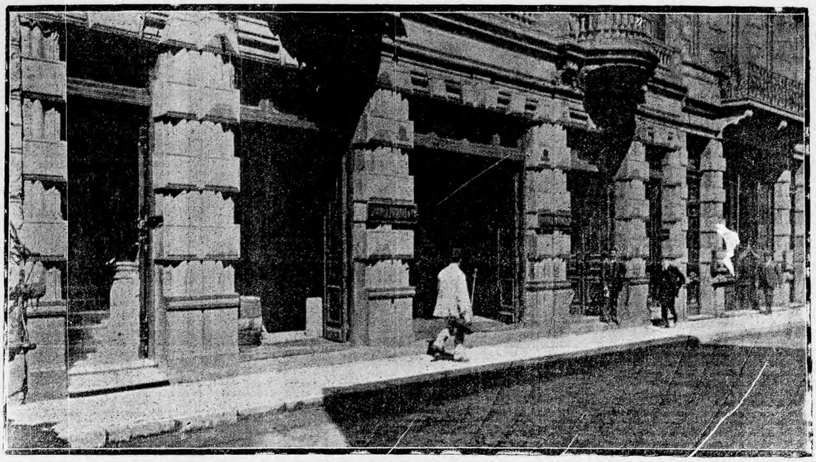
Compañía Ingeniero V. Tedeschi, de Turín, fabricantes de cables y alambres, cordones de alto y bajo voltaje para instalaciones eléctricas particulares, cables y alambres forrados en plomo y acero para instalaciones subterráneas.

Todos estos artículos gozan, como se sabe, de un renombre universal. Se trata de productos que proceden de fábricas donde la elaboración ha sido llevada á su grado máximo de progreso, y ello explica que la casa Muzzio haya podido alcanzar con ellos un éxito tan rápido como amplio, no sólo en la misma ciudad del Rosario, sino también en la campaña santafecina, en cuyas colonias esos artículos son muy conocidos.



Depósito de ferretería

BARGIELA, POSADAS y Ca.



Frente de la casa Bargiela Posadas y Ca.

El almacén por mayor y establecimiento importador que tienen establecido en la calle Alsina 970 los señores Bargiela, Posadas y Ca., fué fundado en el año 1895.

El acierto en adjudicarse la exclusividad de productos que han ido imponiéndose rápidamente, ha conquistado para la casa buena parte de su prosperidad actual.

Figura entre ellos el agua mineral Krondorf, una de las primeras marcas introducidas en el país por el señor Julio Kristufek.

Sólo la expedición que de este producto se hace en nuestro país y en las repúblicas limítrofes, bastaría para dar vida á la casa concesionaria de su introducción, tal es la enorme demanda que de ella se hace. Junto á las interminables filas de cajones que pedidos de cantidades extraordinarias hacen necesario reponer continuamente, se hallan apilados simétricamente otros productos que introducen en el país la casa de los Sres. Bargiela, Posadas y Ca.

Son los envases del champagne Piper Heidsieck, producto del mayor refinamiento alcanzado por la industria vinícola.

Además hay allí el Hierro-Quina Málaga, de propiedades terapéuticas reconocidas, el aperitivo Quina-Málaga, de Tomás Gutiérrez; los bizcochos Sprudel, confeccionados á base de las sales medicinales de Karlsbad, el producto denominado Polivit, para restaurar metales, mármoles, maderas, etc., y el insecticida Bufach.

ROTISSERIE SPORTSMAN

Si se abre el diccionario de Larousse y se busca el vocablo "rôtisserie", en la página correspondiente, se verá que esta palabra significa en francés "boutique du "rôtisseur". En argentino sirve para designar un establecimiento de lujo que no se diferencia en nada del restaurant.

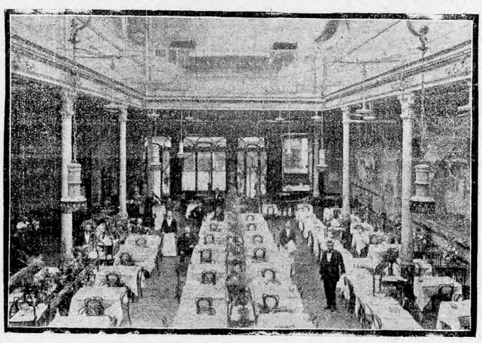
Esta acepción tiene su historia; es debida á uno de esos casos como hay muchos en la vida de las palabras.

Hace una treintena de años se estableció aquí una verdadera "rôtisserie", es decir, una casa donde se venden aves asadas; en aquellos tiempos era el primer negocio del del género que se instalaba en Buenos Aires.

"On nait rôtisseur et l'on devient cuisinier", dice Brillant Savarin. Así, algunos amigos de la casa, solicitaron tomar sus comidas en ella, y se comenzó por colocar una mesa, luego dos, tres, cuatro, en el diminuto local, hasta que ya no era posible hacer caber más para contentar á la clientela que iba "crescendo".

En realidad se trataba, pues, de un restaurant, pero se le dejó el título de "rôtisserie", palabra que desde luego formó parte del idioma argentino como sinónimo de aquella otra.

La "Rôtisserie Sportsman" fué la segunda que se estableció, dando al nombre genérico una nueva aplicación. Fundada en 1886 por don Raimundo Lapenne, ofreció desde un principio un establecimiento dotado de todo el confort posible, en donde encontraron amplia satisfacción aquellos á quienes gusta comer bien.



Rotisserie Sportsman—Salón principal

Su primer local estuvo situado en la calle Florida poco antes de llegar á Cangallo; luego pasó á ocupar otro en la misma calle, entre Cangallo y Cuyo hasta que se estableció definitivamente en el punto donde hoy se halla, calle Florida números 40 y 48.

Desde hace dos años se hizo cargo de la casa la nueva firma Edmond Vernières, R. Lapenne y Ca., que siguieron la buena tradición del fundador, sin perjuicio del mejoramiento aportado según las necesidades de los tiempos modernos.

La «Rôtisserie Sportsman» ocupa hoy un hermoso y vasto local admirablemente decorado, con muros que ostentan pinturas de arte y grandes espejos que forman un juego de agradables reflejos. Su techo es de vidrio y completamente corredizo, de manera que el local puede adquirir una frescura admirable en verano y aprovechar mejor los rayos solares en invierno. Hay grandes salones para fiestas y banquetes, como asimismo salones especiales para familias, arreglados con gusto y con arreglo al más escogido confort.

Todas las noches actúa una orquesta de primer orden y funciona un cinematógrafo cuyas cintas son todas en colores y representan las más bonitas escenas del repertorio mundial relativo al género.

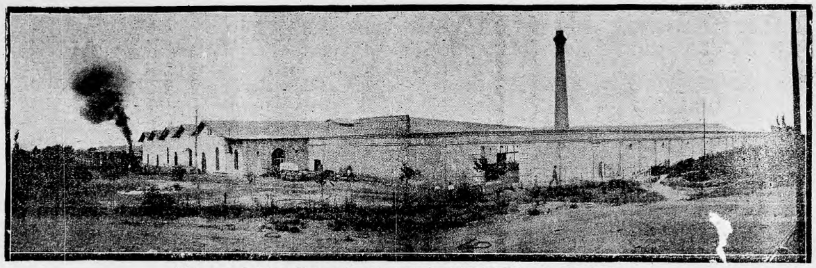
Este cinematógrafo y su correspondiente «écran» están colocados de tal manera que se hacen correr las vistas sin tener que apagar las luces.

El establecimiento posee una máquina de hacer hielo y un frigorífico propio para guardar las viandas, el pescado, las legumbres, etc., permitiendo esta instalación evitar el uso de las heladeras ordinarias, que siempre presentan inconvenientes con motivo de sus reducidas dimensiones y del mal reparto de la temperatura enfriada en sus distintos puntos interiores.

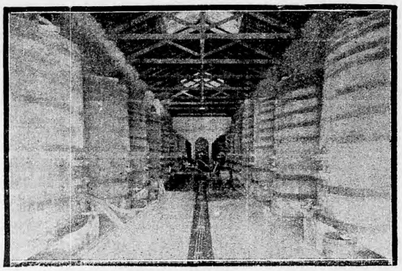
A estas ventajas que, de por sí solas, bastan para dar fama á una casa del ramo, hay que agregar los dos departamentos en que se funda el principal mérito de un restaurant: la cocina y la bodega.

En la «Rôtisserie Sportsman» las dos secciones son de proporciones imponentes. La cocina es una de las más vastas del mundo, con su servicio aparejado á su misma importancia. En la bodega, donde no luce ningún metálico implemento, descansan modestamente en estantes de pino, botellas de todas edades y blasones, cuidadosamente acumuladas allí desde la cuarta parte de un siglo que tiene la casa de existencia. Al ver sólo los tendales de vinos generosos añejos, se le viene á uno el agua á la boca, circunstancia que no es ciertamente la más apropiada para dar satisfacción á los «amateurs»; pero, en cambio, éstos pueden saborear cuando quieran y á cualquier hora, los buenos manjares y los excelentes vinos de la casa, siempre que estén dispuestos á pagar después una equitativa «douloureuse».

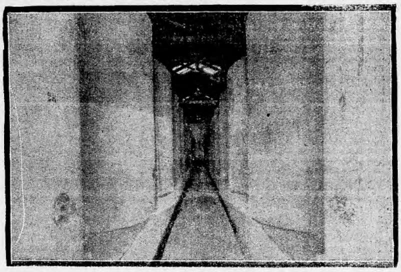
BODEGAS ANDINAS (Mendoza)



Vista general del establecimiento vinícola de la sociedad anónima Bodegas Andinas



Uno de los cuerpos de fermentación del vino



Enorme cuerpo de conservación—Cubas de cemento armado

Frente mismo a la estación Luzuriaga, calle por medio, se levanta una de esas poderosas fábricas elaboradoras de vino mendocino Se titula "Sociedad Anónima Bodegas Andinas", productora del conocido vino "Villa Inés".

La piedra fundamental del establecimiento fué colocada por el distinguido ex diplomático Sr. Agustín Arroyo, uno de sus actuales dueños.

El señor Arroyo se asoció á la obra de progreso de su provincia natal, cultivando unas 50 hectáreas de viña, é iniciando á su hijo Luis en la profesión de vitivinicultor, á cuyo efecto lo ingresó al Instituto Agrícola de Chile, donde fué graduado ingeniero agrónomo.

Casi en seguida, el señor Arroyo entregaba al flamante agrónomo aquel patrimonio de 50 hectáreas de viñedos, en cuya explotación se inició en 1899. Un año después iniciaba la construcción de la bodega. Hubo de luchar con las dificultades creadas á la industria por la crisis de 1901-1903, pero, con tino y energías logró vencerlas y cimentar la estabilidad del establecimiento que desde entonces ha marchado en franco avance, hasta llegar á los 25.000 cascos de venta actual, de 5000 con que se iniciara.

En 1904 se constituyó la sociedad anónima. Don Luis E. Arroyo, presidente de la misma, continúa dirigiéndola.

Las plantaciones de viñedos han aumentado considerablemente. Preside el propósito de este aumento el librarse de la compra de uva, abasteciendo la bodega con uva propia, á fin de rodear el tipo del vino en sus caracteres típicos de toda clase de garantías.

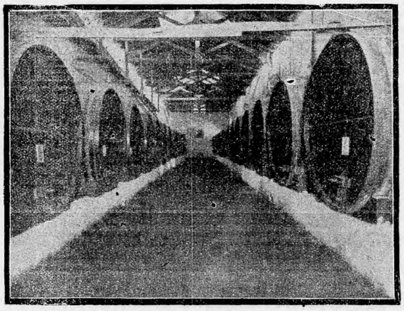
Así, además de las 104 hectáreas de viñedos de «Villa Inés», que el pasajero cruza en ferrocarril, ubicados alrededor de la estación Luzuriaga, distante sólo diez minutos de Mendoza, servida con más de 50 trenes diarios, y donde el valor de la tierra no es menos de dos pesos el metro, los señores Arroyo poseen 250 hectáreas más de viñedos distribuídos en San Rafael y en las afamadas tierras del distrito Libertad.

Esta importante base de viñedos propios, permitirá en brevísimo plazo á la bodega, disponer de toda la uva necesaria para producir el vino correspondiente á los 25.000 cascos que actualmente vende.

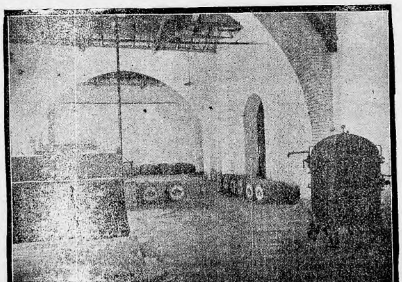
No es la bodega, uno de aquellos establecimientos vinícolas colosos, que existen en la región que, sin temor de equivocarnos, podemos llamar los más grandes del mundo, pero llama en cambio con justicia la atención del que la visita, por su excelente instalación de vasijas y maquinarias. Toneles y cubas de la más afamada fábrica europea, y grandes depósitos de cemento armado, todo de perfecta uniformidad, llenan los diferentes cuerpos de la bodega. Sus motores, dínamos, moledoras, bombas, prensas, alambiques, son todos de primer orden, y de lo más moderno.

Una escrupulosa limpieza y orden predispone á su favor, á aquel que la visita, á tal punto, que es forzoso reconocer que con tales elementos la elaboración debe resultar excelente.

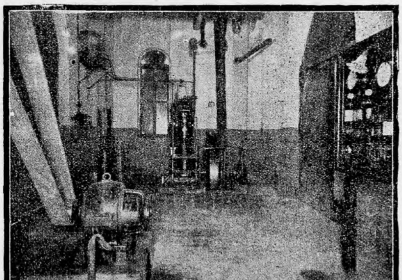
Así es en efecto, y prueba de ello pueden darla los innumerables consumidores del vino de «Villa Inés», que se encuentran en todos los principales mercados de consumo de la república.



Grandes toneles—La última estación del vino «Villa Inés»



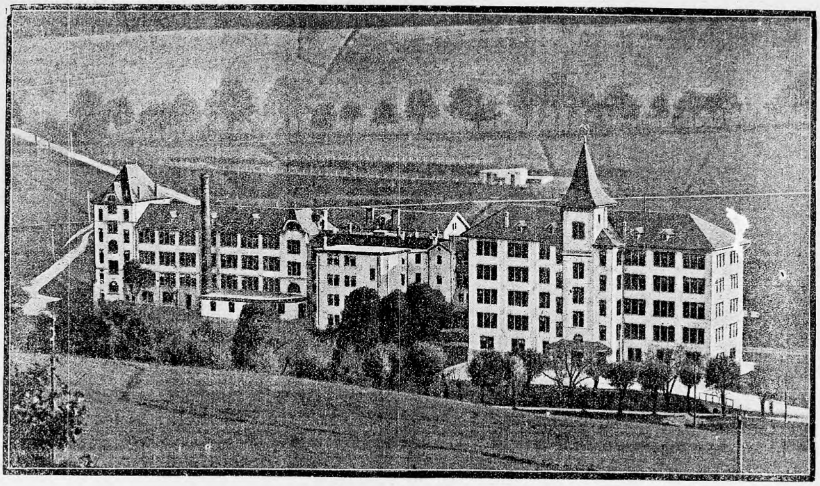
Filtros y expedición del vino «Villa Inés»



Fuerza metriz—Moteres y dinamos

PERUSSET Y DIDISHEIM

LOS LONGINES



Vista general de "Longines"

El antiguo establecimiento de los señores Perusset y Didisheim, es una casa importadora de artículos de joyería y de orfebrería, y se dedica muy especialmente á la venta de los relojes «Longines» de cuya fábrica son los representantes en el país.

Siendo estos relojes conocidos desde hace años entre nosotros, no carece de interés la siguiente descripción que nos remite desde Suiza un corresponsal oficioso:

«En uno de los más lindos valles de la Helvecia, hoy, la fábrica de los Longines se eleva imponente y majestuosa, dando la impresión de fuerza de un verdadero coloso.

«Conociendo la fama mundial que han adquirido los productos de esa fábrica, tuvimos la curiosidad de visitarla, y logramos nuestro intento gracias á la amabilidad de uno de sus directores, que nos sirvió de cicerone á través de las múltiples secciones del establecimiento. Así nos pudimos convencer de que las instalaciones superan todo cuanto se pueda decir de ellas, justificando plenamente su conjunto el título de «Fábrica modelo».

«Desde su fundación, que data de más de medio siglo, el desarrollo de la fábrica ha sido tan constante como considerable. Ampliada en 1899, fué duplicada en 1905 y 1906, cubriendo en la actualidad una superficie de aproximadamente 10.000 metros cuadrados.

«Para dar una idea de la importancia del establecimiento, baste decir que emplea más de 2000 operarios, todos ellos elegidos entre los mejores de la especialidad y poderosamente secundados por una maquinaria admirable y un tren de herramientas perfectas, de manera que todo concurre á la obtención de un producto absolutamente irreprochable, terminado por completo en **la fábrica.**



Salón de venta de relojería y joyería

«Centenares de miles de relojes «Longines» son remitidos, cada año, á todos los puntos del globo.

«Con el fin de tener siempre las máquinas más perfeccionadas y exclusivamente apropiadas á las necesidades de la fabricación, se instaló un departamento técnico especial, donde se construyen todos los instrumentos, aparatos y maquinaria. Reformando y perfeccionando así su material fabril, llegó á tener una instalación mecánica que le permite fabricar sus relojes con la mayor **precisión.**

«Desde las piezas más sencillas hasta los más suntuosos modelos, todos los relojes pasan durante varios días bajo la inspección minuciosa y severa de expertos especialistas.

«A todos esos cuidados es debida la progresión constante de la marca, que va difundiéndose cada vez más.

«En la oficina del observatorio especial de la fábrica hemos visto más de cuatro mil relojes en observación de marcha; había entre ellos verdaderas preciosidades artísticas, con cincelado, esmalte y piedras hermosas, llamando la atención por su sencillez y elegancia los relojes extrachatos.

«La fábrica explota con gran fortuna todas las variedades de relojes complicados: el cronógrafo taquímetro, destinado á las observaciones de velocidad; el doble cronógrafo, cuya aplicación se requiere en los casos de observaciones simultáneas, carreras de caballos, de automóviles, etc.; el reloj con repiticón de cuartos y minutos, con lo que se indica la hora exacta en cualquier momento del día ó de la noche.

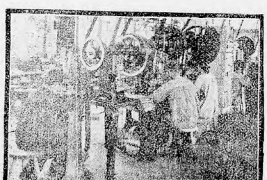
«Desde algunos años, los cronómetros Longines han sido una revelación para la relojería, obteniendo resultados extraordinarios en cuanto á marcha.

«En 1905 esta fábrica obtuvo el «premio de serie» del observatorio de Neuchatel, recompensa acordada por primera vez á relojes de fabricación exclusivamente mecánica, colocándose así al nivel de los primeros cronometristas de la época. Este premio se reserva al mejor promedio de marcha de todos los cronómetros en concursos de una misma marca.

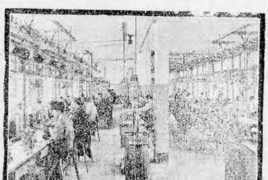
«En cronómetros de marina para torpederos, los resultados de marcha obtenidos en los observatorios de Kew, Wáshington, Ginebra y Neuchatel han colocado la fábrica de los Longines en un lugar predominante. Los premios que se le han concedido por estos artículos de alta precisión son numerosos y la lista es demasiado larga para ser detallada.

«En 1899, en ocasión de un viaje al polo norte, una serie de cinco cronómetros especialmente regulados, fué enviada á S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzos. En esa expedición los exploradores sufrieron temperaturas bajísimas, cuya acción fué nula en los cinco cronómetros enviados.

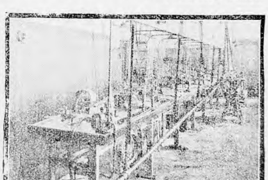
«En 1904, una serie análo-



Grupo de prensas de cortar



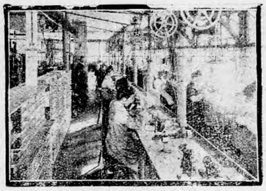
Taller de los aceros



Máquinas automáticas



Taller de engastes



Taller de "logeages"



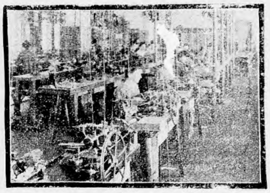
Taller de repasar



Fundición

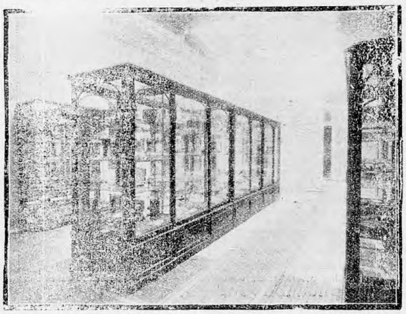


Taller de montura de las cajas



Taller de comienzos

ga fué remitida al capitán Bernier, jefe de una expedición que salió de los Estados Unidos para el polo norte. Estos cronómetros fueron ajustados á la hora de Greenvich, en el momento de partir el Québec, y anduvieron sin interrupción hasta el regreso. En Sorel, donde se dió por terminada la expición hizo constar la exactitud de la carta del capitán Bernier, de la cual damos la traducción «in extenso».



Hall. Exposición de artículos de fantasía

«Sorel, octubre 20 de 1905.—Deseo haceros saber que llegamos ahora de nuestro viaje á los mares árticos, á donde hemos llevado los cronómetros «Express-Monarch» que nos fueron entregados para que nos sirviéramos de ellos.

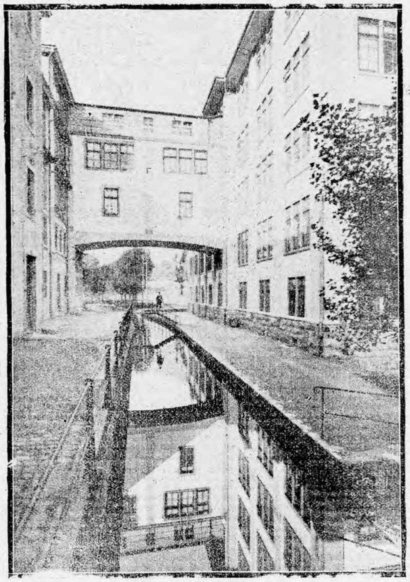
«Desde el 18 de agosto de 1904 hasta el 20 de octubre de 1905, dos de estos relojes que fueron puestos en hora con Greenwich, al partir, han tenido una marcha buena en extremo. Durante 429 días, uno de estos relojes ha variado 13 segundos y el otro 4 solamente. Los demás cronómetros que se igualaron con la hora local nos han dado también el resultado más excelente y puedo decir que estoy encantado de las cualidades de marcha de vuestros «Longines Express-Monarch».—Firmado: Capt. J. E. Bernier. D. G. S., Artic.»

«Como se ve, estos resultados hablan mucho en favor del artículo, y demuestran la importancia suma del establecimiento que los fabrica. Las vistas que remito adjuntas, representan, respectivamente, la fábrica con sus diversas dependencias, como asimismo las secciones interiores de los talleres, constituyendo el todo una descripción gráfica completa.»

La casa Perusset y Didisheim establecida en esta capital en la calle Cangallo 928, cuenta entre los artículos que importa otro sobre el cual conviene llamar la atención del lector, pues que en su género es una verdadera especialidad. Nos referimos á los relojes Pateck Phillip, fabricados en Suiza.

El establecimiento de que salen esos relojes figura á justo título entre los más famosos del mundo. No es un producto de bajo precio, pero es, indudablemente, de calidad insuperable. La fabricación ha sido llevada á tal extremo de perfeccionamiento, que el reloj Pateck Phillip es una verdadera maravilla de la mecánica, así por lo acabado de su construcción como por la precisión extraordinaria de su marcha. De ambas cosas habla en forma elocuente el prestigio de que esta marca goza en todo el mundo.

Por los demás, los señores Perusset y Didisheim importan todo género de alhajas. Las cadenas de hombre y de señora, los relojes de otras marcas que la citada, los aros, anillos, prendedores, etc., de brillantes y piedras preciosas, los objetos de arte y un sinnúmero de artículos que fuera largo enumerar, constituyen un surtido de primer orden, que explica sin mayor esfuerzo los progresos realizados por esta firma en su actuación comercial en las repúblicas del Plata.



Canal entre las fábricas



Taller de montaje



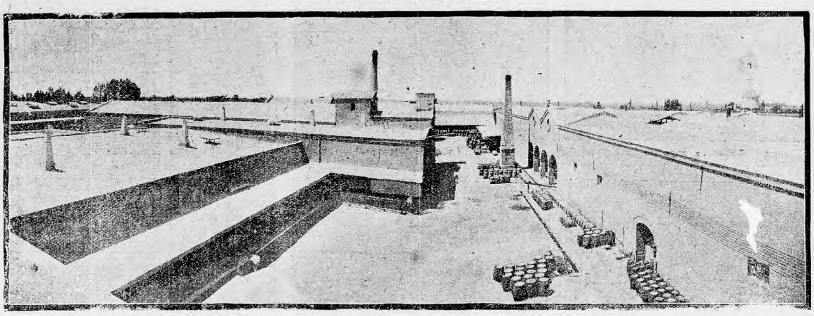
Remontadores de escapes



Linternas

B. y C. DEL BONO

(SAN JUAN)



Vista de conjunto de la bodega de B. y C. del Bono, San Juan

Entre los establecimientos vitivinícolas de San Juan, figura el de los señores B. y C. del Bono.

Levanta su sólida y amplia construcción á unas 20 cuadras de la ciudad, en el departamento de Desamparados, uno de los más prósperos de la provincia, y sobre el carril nacional á la nombrada quebrada del «Zonda».

Su origen modesto, como todos los grandes centros de actividad, fué fundado allá por el año 1888 por el señor Juan del Bono, padre de los actuales propietarios, señores Bartolomé é ingeniero Carlos del Bono, con un solo cuerpo de edificio, donde empezó la elaboración en reducidas proporciones. Don Juan del Bono fué anteriormente y por muchos años vinificador de la renombrada bodega de los señores Marengo y Cerezeto, en la misma provincia, quienes fueron al principio de su instalación como industrial los principales compradores de sus vinos. Salvó con feliz acierto la crisis económica é industrial de principios de esta década, haciendo prosperar á su establecimiento en cantidad productiva y calidad, con una evolución constante en los procedimientos de la elaboración por la substitución de anticuados procedimientos por maquinarias apropiadas, las que también fueron substituyéndose paulatinamente por los mejores y más modernas creadas para esta industria.

Tiene diez cuerpos de bodega, de gruesa mampostería unos, de doble pared y techo, á fin de asegurar una temperatura constante, de los cuales ocho están destinados á la conservación del vino y dos á la fermentación.

La sección de alambique y rectificadores es de lo más adelantado y completo.

En departamentos separados están las maquinarias y la tonelería, el depósito de vasijas vacias, etc.

La vasija es de roble, existiendo numerosas piletas de cemento armado, y cisternas de mampostería, alojados en los distintos subterráneos que forman la planta baja del establecimiento.

Su producción y venta actual es de 45.000 cascos de vino, en su mayoría tinto y blanco tipo común, pues elabora también blanco especial de mesa y tipo vermut, del que tiene una enorme salida con destino á las fábricas de este popular aperitivo, establecidas en Buenos Aires, Rosario, La Plata y otras plazas.

En la exposición industrial de San Juan los productos de la bodega del Bono fueron premiados con tres «primeros» premios, justa compensación á sus excelentes calidades, premiados en forma más positiva por su mercado consumidor, que se extiende á toda la república hoy día. Cabe decir aquí, como de paso, que los mencionados premios no han sido entregados hasta ahora.

Los señores del Bono tienen escritorio y depósito en Buenos Aires, calle Rivadavia 2166, donde es atendida toda la clientela del [illegible] del norte, á cuyo cargo se encuentra el socio señor Carlos del Bono, siendo de la incumbencia de Bartolomé la dirección y administración del establecimiento.

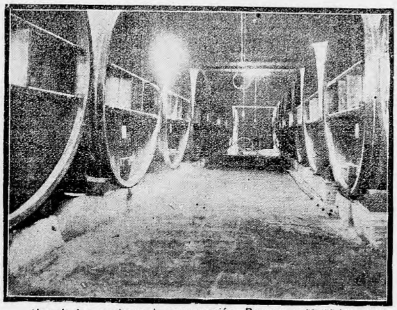
Poseen unas 160 hectáreas de viñedos, de las mejores cepas francesas en su mayor cantidad, plantíos que se aumentan constantemente con el propósito de alcanzar á obtener la producción necesaria para el abastecimiento de la bodega. Estos viñedos son de los mejores cultivados y cuidados en San Juan, donde ahora empieza á evolucionar este capítulo de viticultura tan importante para obtener producto abundante y de buena calidad.

Los señores del Bono poseen uno de los más valiosos stocks de añejos, que datan desde los orígenes de la bodega. Estos vinos serán exhibidos en la exposición nacional, donde se hará también exposición completa de los productos del establecimiento. Esperemos que esta grandiosa fiesta del trabajo, conmemorativa de nuestra independencia sirva para destruir prejuicios y prevenciones, y conquistarnos á nosotros mismos ante la evidencia de la enorme riqueza productiva y de la bondad insuperable de su título.

Los señores Del Bono han formado en su mismo establecimiento un pequeño museo de todas las máquinas y útiles que sirvieron para su propia elaboración de vino, como también de las primeras máquinas que se introdujeron á la república para el servicio de bodega. No existiendo en aquel entonces ferrocarriles en la región de Cuyo, tuvieron que importarse dichas máquinas de Chile, por vía cordillera, á lomo de mula. La comparación de tales máquinas y útiles con las actuales constituye la mejor prueba del progreso alcanzado en la vinificación.



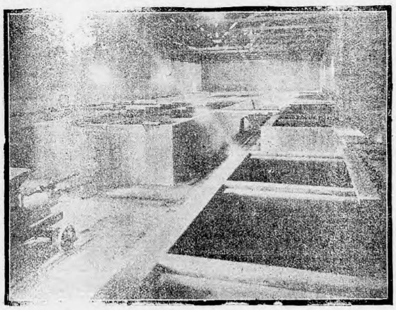
Administración



Una de las secciones de conservación—Posudre de 22.000 litros c/u.

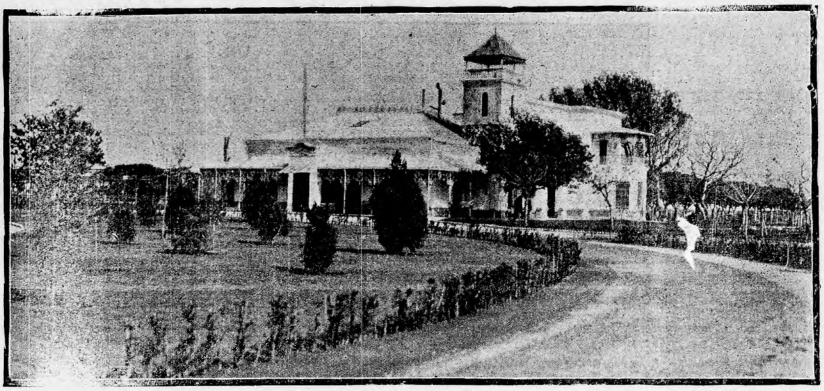


Departamento de filtración y pasteurización y envase



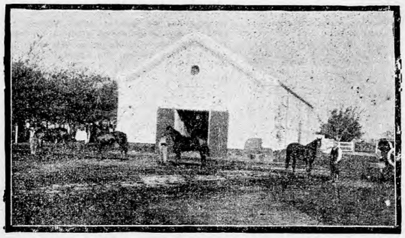
Departamento de fermentación

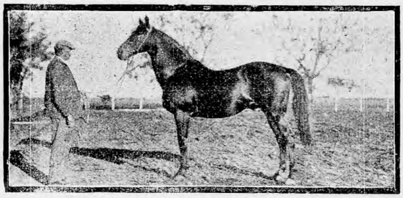
Haras y cabaña "El Dorado" — Benito Villanueva



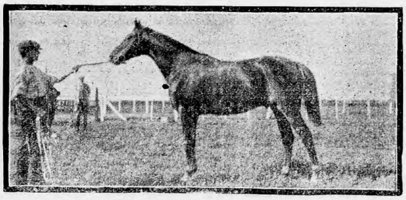
Casa principal



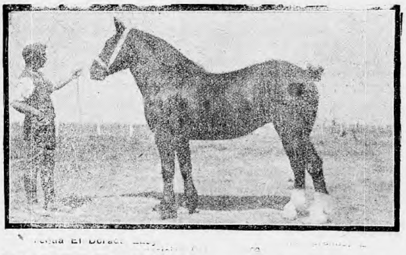




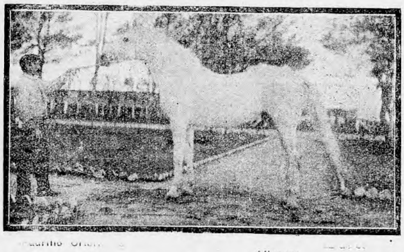
Simonside



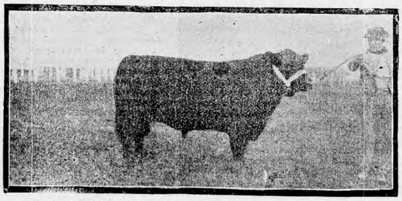
Melgarejo, record de premios ganados, 342.000 $, adquirido por el señor Villanueva en 80.000 $



Yegua El Dorado Lucy [illegible]



[illegible] Oriental [illegible] Alhonas [illegible]



Passionist 4 H. B. A. 1431; padre: Passionist 1027; madre: Blondetta 56 H. B. A. 0922

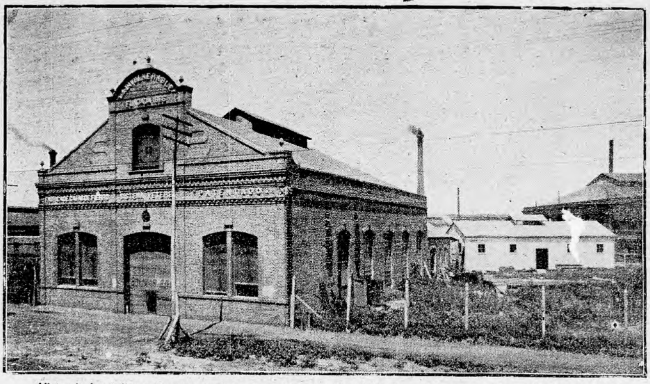


Newton Stone 17, nació el 3 de marzo de 1906, por Newton Stone 3373 y Mariana 06688, campeón Exp. Palermo 1907

N. F. VETERE y Cía.



Señor Nicolás F. Vetere



Vista de los talleres de propiedad de N. F. Vetere y Ca. Calle General Brown núm. 189 (Avellaneda)

Cuando, notablemente aumentadas las necesidades del país en virtud del incesante crecimiento de la población, cobró gran impulso la importación de productos de la industria europea, fundáronse aquí las primeras fábricas, destinadas—tal era al menos el propósito—á hacer formal concurrencia al extranjero. En unos casos el éxito se manifestó de inmediato con caracteres inequívocos, que permitían vislumbrar un porvenir inmejorable. En otros, harto se sabe, luchóse en vano debido á la mediación de causas que sería prolijo enumerar.

Entre esos establecimientos industriales que se impusieron bien pronto, figura el que fundó don Nicolás F. Vetere, á quien cabe el honor de ser el que inició en nuestro país la fabricación de cajas de seguridad. El señor Vetere, nacido en Mongrassano (Cosenza) en 1859, llegó á la Argentina en mayo del año 1883. Era un mecánico de primer orden, como lo prueba el hecho de que en la exposición efectuada en Cosenza en 1881 hubiese obtenido una medalla de oro y un primer premio en la llevada á cabo en Turín por aquella misma época, ambos por el invento de sus cerraduras. Y una vez aquí propuso implantar la industria en que tantos conocimientos poseía y de la cual no había aún en nuestro país la menor muestra. Desde entonces el señor Vetere viene dedicándose con empeño y abundante éxito al perfeccionamiento de esa importante industria, que es una de las que ha logrado imponerse sin reticencias, á pesar de la concurrencia del producto similar extranjero.

Claro está que para llegar á tal resultado, las cajas que construye la fábrica La Invulnerabe, que es el nombre del establecimiento que nos ocupa, han de reunir positivas ventajas. Que las reunen, lo dicen los numerosos premios obtenidos en diversas exposiciones, y, sobre todo, la gran difusión que han adquirido. Es que el señor Vetere, conociendo el ramo extraordinariamente, ha trabajado con cariño de artista en la creación de un tipo de caja que, dentro de sus múltiples variantes de tamaño y forma, respondiese en un todo á las necesidades de la banca y del comercio. Puede afirmarse que lo ha conseguido plenamente. No sólo ha logrado crear un tipo de cerradura realmente invulnerable, sino que además ha llegado á neutralizar la acción del soplete oxiacetilénico del doctor Van Linde, que vino á exigir en esta industria un cambio completo de sistemas de construcción. El plan ideado con ese fin por el señor Vetere, patentado por el gobierno nacional, mereció tan favorable acogida como era de esperar, que bien pronto fué adoptado por varias instituciones de crédito de las más importantes del país. Así, el Banco de la Provincia hizo modificar por la fábrica que noc ocupa los doce tesoros de la casa central, y el Banco de Italia y Río de la Plata adoptó en seguida igual resolución, mandando substituir de paso las cerraduras, que eran de otras fábricas, por las inventadas por el señor Vetere.

Es éste autor, según va dicho, de varios inventos de indudable importancia en el ramo. En 1886 patentó su cerradura mecánica con llave infalsificable. Después, en los años que á continuación se expresan, el gobierno nacional le acordó privilegio por los siguientes nuevos inventos: 1891, cerradura numérica alfabética La Confianza, sistema Vetere; 1896, aparato de seguridad sistema Vetere, y cerradura de seguridad sistema Vetere; 1903, sistema contra la acción del soplete oxi-acetilénico.

Otro invento de gran importancia y que constituye una maravilla de la mecánica, es la cerradura numérica alfabética, aplicable á cajas fuertes, en reemplazo de las cerraduras de llave ordinarias. Funciona sólo por combinación de letras y números. Este nuevo aparato, con el cual se abre y se cierra la caja sin llave, consta de varios discos metálicos superpuestos unos á los otros, y cada uno de ellos con una serie de letras y números en su circunferencia y dispuestos de manera que, colocando las letras y números de estos discos en una posición dada, permiten dejar libre la traba que detiene el sistema de pasadores que forman el cierre de la caja; de esta manera se puede abrir ó cerrar á voluntad.

La combinación de las letras y números de esa cerradura es á voluntad, pudiendo formarse más de 59.000 combinaciones distintas, lo que hace imposible abrirla, si no se conoce de antemano la combinación con que fué cerrada, aun al mismo fabricante. Es de advertir que en cinco segundos se puede mudar la combinación de letras y números.

De la excelencia de las cajas y tesoros fabricados por la casa Vetere dan cuenta numerosos certificados del Banco de Italia y Río de la Plata, intendencia municipal, Banco Español del Río de la Plata, Ernesto Tornquist y Ca. limitada, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Navegación á vapor Nicolás Mihanovich, Banco de la Nación (sucursal de Barracas al Norte), Banco Italiano del Uruguay, etc. Pero la más decisiva de estas testificaciones es la de la Caja de conversión. Cuando se trató de construir los tesoros en que se había de guardar el enorme stock de metálico allí almacenado, fué la casa Vetere la encargada de ejecutarlos. Construyó dos cuartos fuertes de su sistema, con giratorios y puertas de dos cerraduras de seguridad de combinaciones secretas. Y es de advertir que al ordenarse la realización de tan importante trabajo, el directorio establecía en su nota reunir, á juicio de aquél, mayores garantías que las demás que presentaron propuestas.

Por lo demás, si todo esto no bastase para probar que esta fábrica es en su género una de las primeras del mundo, ahí está el detalle de los establecimientos comerciales y bancarios á quienes ha provisto de cajas y tesoros. Vale la pena dar una pequeña nómina:

Banco Español del Río de la Plata, cuatro tesoros de cinco metros de alto por 5 de frente y otros tantos de fondo, con un peso de 45.000 kilos cada uno; sociedad anónima Navegación á vapor Nicolás Mihanovich, un tesoro de 3.5 metros de alto por 4.20 de frente y 3 de fondo, con un peso de 35.000 kilos; Casa de Moneda, uno de 3 metros de alto por 3.50 de frente y 4.50 de fondo, con un peso de 35.000 kilos; sociedad anónima E. Tornquist, en concurso con casas europeas, uno de 4 metros de alto por 4 de frente é igual fondo y un peso de 38.000 kilos; Caja de conversión, dos de 2.50 de alto por 2.15 de frente y 2.45 de fondo, pesando cada uno 20.000 kilos, y otro de 3 metros de alto por 4.60 de frente y 2.50 de fondo, que pesa 30.000 kilos; Banco Italiano del Uruguay, uno de 2.50 de alto por 5.30 de frente y que pesa 16.000 kilos, teniendo 85 cajoncitos para depósitos particulares; Banco de la Provincia de Salta uno de 3 metros de frente por 3 de alto é igual fondo, con un peso de 25.000 kilos; Banco de la Provincia de Santiago del Estero, uno idéntico al que acabamos de enunciar; Banco de la Provincia de Mendoza, uno de las mismas dimensiones y peso que los de Salta y Santiago del Estero.

Además, la casa Vetere ha colocado puertas de su sistema, que pesan más de 3000 kilos, en los tesoros de mampostería de los bancos siguientes: Popular de San Juan, Comercial del Azul, Español y Río de la Plata, sucursales de Mendoza, Bahía Blanca y Córdoba; de Italia y Río de la Plata, casa central; Italiano del Uruguay.

A esta nómina habría que agregar las cajas-tesoro que la casa Vetere ha construído para esos y muchos otros bancos, casas de comercio, compañías de seguros, etc., pero la enumeración sería demasiado extensa. Nos limitaremos, pues, para terminar, á decir que en las varias exposiciones á que ha concurrido, este importante establecimiento ha obtenido las siguientes recompensas:

Primer premio exposición Universal de París de 1889, gran medalla de oro Génova 1882, gran medalla de oro Cosenza 1881, gran medalla de oro Paraná 1887, gran medalla de oro Palermo 1887, gran medalla de oro exposición italiana de Buenos Aires 1886, gran medalla de oro, gran diploma de honor Rosario 1888, diploma especial Venecia 1884, gran diploma de honor y medalla de oro Buenos Aires 1898, primer premio exposición Universal de Palermo 1900, gran medalla de oro exposición Universal 1903, Saint Louis (E. U.), gran diploma d'Onore Milano 1906, etc.

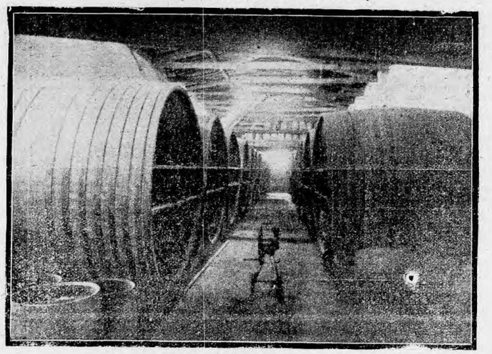
Las patentes de invención obtenidas en la República Argentina, están registradas en Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica y los Estados Unidos.

Los datos que anteceden permiten formarse clara idea de la importancia de este establecimiento. Tratándose de una industria que tenía en el productor extranjero un competidor formidable, posesionado de la plaza desde muchos años atrás, no era tarea fácil abrirse paso ó imponerse de una manera amplia y definitiva. Se ve que el Sr. Vetere lo ha logrado, y que su fábrica es hoy un modelo por la perfección de sus obras. Que hay en esto un mérito, nadie podría negarlo.



Salones de venta y escritorios de N. F. Vetere y Ca. Calle Bolívar 262 al 264

LORENZO VICCHI
(MENDOZA)



Uno de los subsuelos de conservación del vino

Este establecimiento fué fundado en el año 1886 por su actual propietario y cuatro de sus hermanos, quienes pusieron al servicio de la obra el caudal poderoso de sus energías.

Se iniciaron así, en la época de la reacción de la industria del vino, circunstancia que influyó en el alentador éxito obtenido por la casa desde sus comienzos.

La firma social fué Vicchi Hnos. Los señores Vicchi no eran unos profanos en las faenas que afrontaban. Por el contrario, aportaban á su mejor desempeño una eficiente práctica adquirida en su país natal, Italia, que les permitió emprender, seguir y aun contribuir á la más rápida evolución de la iniciativa.

Por entonces inició la casa en serio sus primeros tanteos en los mercados del litoral. Los comienzos son siempre difíciles y los resultados no fueron alentadores. Bien es cierto, que las condiciones de cultivo y fabricación no resultaban garantía de la bondad del vino.

Los viñedos eran escasos, de cepas inferiores y mal cuidadas; los sistemas que se empleaban en la elaboración no eran menos rudimentarios. Trabajando en estas condiciones, el triunfo era un largo proceso de labor y tiempo. Desde luego, la influencia que ejercían los vinos mendocinos en el sentido de desalojar á sus similares extranjeros, no inquietó seguramente, á los introductores.

Pero la vitalidad de la república empezó á manifestarse entonces poderosa, bajo la acción del arado, y la semilla arrojada en su surco pareció que germinara también en la provincia andina. El desarrollo de la agricultura en el litoral influyó poderosamente en el de la industria vitivinícola. No solamente aumentó la producción, sino que también se perfeccionó la elaboración. El aumento de la demanda trajo estos beneficios, que aseguraron la conquista del mercado de consumo.

Algunos establecimientos vitivinícolas, entre ellos el de los señores Vicchi Hnos., crearon entonces sucursales ó representaciones en Buenos Aires y Rosario.

A fines del siglo pasado y principios del actual, en que los años felices y peligrosos, aun de crisis, se sucedieron sin interrupción, este establecimiento tuvo sus momentos de adelanto é inercia; supo aprovechar los primeros con tino y pudo sobrellevar los segundos sin retroceder. Así llegó á afianzar su estabilidad.

En los años 1900-1902, la resistencia de los bodegueros mendocinos fué, como se recordará, puesta á ruda prueba por la intensa crisis que puso en peligro la estabilidad de la industria, acosada también por el fuerte impuesto con que el gobierno nacional gravaba sus productos. Inevitables fueron algunas quiebras ruinosas, que trajeron como consecuencia la baja en los vinos. En esa mala época, el establecimiento que nos ocupa fué uno de los que gozó de mayor confianza y crédito, acentuados luego en los mejores años sucesivos hasta llegar á su actual engrandecimiento.

A principios de 1909 disolvióse la sociedad Vicchi Hnos., quedando á cargo de sus existencias el señor Lorenzo Vicchi, coadyuvado en sus faenas hoy día por sus hijos José A. y Emilio R., quienes, á cargo de la administración del establecimiento, han sabido impulsar su marcha hasta duplicar su producción, la que alcanza actualmente á 40.000 hectolitros, llegando á 50.000 hectolitros su venta. 24 años atrás, el año de su fundación, elaboró 500 litros y todo su edificio era un galpón de 40 metros de largo por 11 de ancho.

Es interesante la cronología de su progreso.

Dos años después de fundado el primer ensanche: un galpón de 12 por 11 metros, destinado á salón de fermentación.

En 1896. el salto fué notable: se construyeron los dos subterráneos ó sótanos que hoy posee el establecimiento, para depósitos de conservación.

Grandes toneles de roble los llenaron y se agregó otro cuerpo reducido, de fermentación.

En 1904 fué ampliada la capacidad de la sección de fermentación, hasta dotarla de 130 cubas de 1000 litros cada una.

Al mismo tiempo llegaba una época trascendental en la existencia de la casa, la instalación de máquinas motores y calderas, moledores, bombas y prensas.

En 1907, instalóse la sección de filtros y alambiques, dando también mayor ensanche á la capacidad de conservación.

Por último, en 1909, se construyó un subsuelo, destinado á la conservación de vinos finos, se aumentaron las maquinarias y se instaló un pasteurizador.

Hoy esta bodega consta de 8 cuerpos ó departamentos destinados al vino, amén de las instalaciones anexas, también, depósitos, etc.

Produce el vino común tipo francés, en cuya elaboración predomina la uva "malbec".

En el año anterior inició la preparación de vinos embotellados de mesa y dulce. Estos vinos, expuestos en la exposición de productos andinos, organizada por el ferrocarril al Pacífico, han merecido juicios optimistas, como promesas de legítimos triunfos.

Sus tipos son tinto, "malbec", cosecha 1907. En blanco, tipo marsalón, semillón y Mendoza dulce.

La bodega de Vicchi, como se le llama en Mendoza, es la de más central ubicación: sobre la calle Belgrano, entrada del ferrocarril Gran Oeste y Trasandino, á cinco cuadras de la plaza Independencia. Ocupa un terreno de 15.000 metros de superficie, que constituye de por sí una fortuna, dada su situación y el valor fabuloso de la tierra en la ciudad andina.

Forman parte de este establecimiento vitivinícola, 32 hectáreas de viñas, situadas á pocas cuadras de aquél, hacia el gran parque del Oeste, situación que les da un valor incalculable.

Los bienes del señor Vicchi se complementan con 56 hectáreas de viñas en Junín y varias casas en la ciudad.

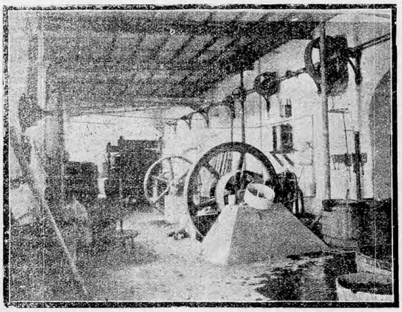
Bonita fortuna por cierto, compensación justa y merecida al trabajo perseverante, pero que está lejos de constituir una excepción, en la provincia de Mendoza ni en el resto del país.

—

Algunos datos sobre ventas realizadas el año 1909, como demostración del prestigio que el vino "Vicchi" goza en las plazas consumidoras y sólo los precios corrientes del mismo, complementarán esta reseña.

Del 12 de febrero al 4 de diciembre del año citado, la casa había expedido 16.440 bordelesas del espirituoso producto. Solamente del 1o. al 4 de diciembre, despachó 1246 cascos. Por esa fecha la existencia en bodega era de 8174 cascos.

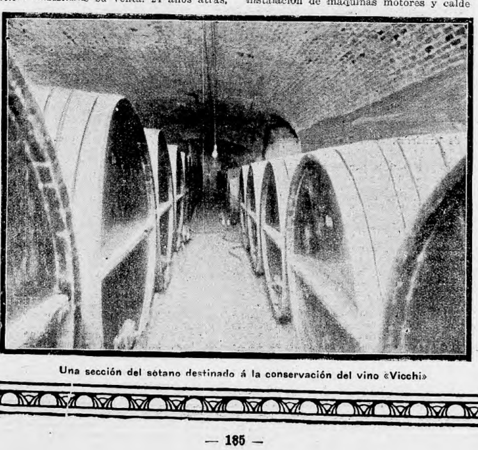
Los precios de venta son siempre firmes: 24 centavos litros en cascos usados, 24 1|2 en barriles y 25 en cascos nuevos. Estos precios se aumentan en un centavo litro después de 1o. de enero.



Motores y prensas



Departamento de las 130 cubas de fermentación de 6000 litros c|una



Una sección del sótano destinado á la conservación del vino «Vicchi»

A La Ciudad de Londres

J. BRUN y Ca.

Los hermanos Brun, fundadores de "Los salones argentinos" en 1872, dejaron unos años después el local que ocupaban en la calle Florida y se trasladaron á la calle Perú y Victoria, en la casa del general Bustillos, donde levantaron los muros de «A la Ciudad de Londres", sobre los cimientos de la ya célebre tienda "La Porteña", cuyo propietario, el señor Arnal, había fallecido poco antes en Francia.

La refinada elegancia de nuestra gente copetuda tiene allí desde entonces donde satisfacer sus caprichos, á la vez que nuestras pulcras «menagéries» encuentran á su disposición todo lo que necesitan, hasta lo más raro, lo más imprevisto **para completar sus ajuares.**



Edificio de la tienda «Ciudad de Londres», de J. Brun y Ca., Avenida de Mayo, Perú y Victoria—Buenos Aires

«A La Ciudad de Londres», es además el «rendez-vous» obligatorio de todos los novios sentenciados á matriminio, con término perentorio.

Desde este punto de vista, eminentemente utilitario, «A La Ciudad de Londres" resuelve el grave problema del "conjunto", con arreglo á la carta dotal de los futuros esposos, sea que vayan á formar su nido en un modesto departamento de una casa de vecindad, sea que inauguren un flamante «petit hotel».

Para estos últimos, que manejan con cheques, la solución del problema es de lo más sencillo.

Para los demás, el asunto se resuelve, también, después de los tanteos obligatorios, y se sale del paso, **perfectamente**, aunque no faltan candidatos que podrían entonar

Cinq sous, cinq sous,
Pour monter notre ménage,
Cinq sous, cinq sous,
Comment diable ferons-nous?

Y esto explica la popularidad de «A la Ciudad de Londres», que, gracias á su sistema de ventas y á una perfecta organización, ha sido la primera gran casa de ventas de Buenos Aires, montada á estilo del Louvre, de la Samaritaine y del Bon Marché de París.

Y aquí surge una observación que merece consignarse. Todas las grandes casas de venta que han resistido, entre nosotros, á sus propias crisis internas, y á las crisis del medio ambiente en que desarrollaban sus negocios, han tenido un origen modesto y han crecido á la par de la ciencia misma. «Chi va piano, va sano e va lontano". Parecería que una comunidad de sentimientos, un trato prolongado y quién sabe qué más, fuera indispensable para despertar el interés individual que se muestra reacio ante lo exótico improvisado, por más que éste se afane en sus seducciones.

En «A la Ciudad de Londres», como en las demás casas de venta del mismo sistema, que han salido á la orilla de todas las dificultades de un lento crecimiento, se respira una atmósfera de simpatía común, y nos rodea un ambiente de suave penetración, en el cual se adivinan nuestros gustos.

De vez en cuando, con motivo de las grandes exposiciones de principio y fin de estación, la avalanoha de compradores, en sus movimientos afanosos de vaivén, acentúa el prestigio del establecimiento, que adquiere el aspecto de una romería ó de una gran feria.

Es que las «ocasiones», término consagrado, á la vez que aguzan el interés, mantienen el ambiente simpático de la casa, contribuyendo al bienestar general.

—

Penetrando más íntimamente en la organización de ese establecimiento, pronto se adquiere el convencimento de que funciona como una máquina de precisión, y esto se explica, en primer término, por la **práctica adquirida** en cuarenta **años de labor** continua, bajo una misma dirección, por decirlo así, y luego por el ordenado espíritu de empresa de sus fundadores.

Los hermanos J. y H. Brun fundaron el establecimiento que nos ocupa el año 1872, con sólo siete empleados, más ó menos, el número que empleaban las demás tiendas de la época. Pero muy pronto se vieron obligados á aumentar su personal debido al sistema introducido por ellos, en ese ramo de comercio, de la venta á precio fijo que fué toda una revolución en nuestro mundo femenino, acostumbrado al interminable regateo de antaño.

La novedad hizo sensación, como la hizo, también, el sistema implantado juntamente, de devolución de las compras que dejaban de agradar al cliente arrepentido de su adquisición.

Sobre esta base de perfecta buena fe, poderosamente auxiliada por una propaganda eficaz que fué el complemento del novísimo sistema, los hermanos Brun han venido edificando, piedra sobre piedra, su «A la Ciudad de Londres» que ocupa, hoy, cerca de mil empleados.

Hasta entonces no se conocía, en el país, el "réclame" de la publicidad en las casas de venta directa al consumidor.

La publicidad entró de moda y «A la Ciudad de Londres» le ha valido la extensión de su clientela hasta el último rincón de la república.

—

La popularidad de la casa había invadido todos los hogares, y los niños de todas menas se proclamaron sus heraldos, manteniendo vivaz el fuego del entusiasmo. Habían aparecido los globos y los juguetes de regalo de «A la Ciudad de Londres»: otra innovación feliz que la gente menuda se ha encargado de mantener á la altura de una institución, á tal punto que los regalos de juguetes y de globos forman parte integrante del programa de toda excursión callejera, durante las exposiciones de «A la Ciudad de Londres», para las mamás afligidas de numerosa prole.

Estas exposiciones, metódica y periódicamente organizadas, dan «A la Ciudad de Londres» todo el aspecto de una feria, de una romería colosal. Han sido una de las causas principales de la imperiosa necesidad de los ensanches sucesivos del establecimiento, desde que éste vino á sentar sus reales en el ángulo de Perú y Victoria, en el año 1878.

Desde entonces, los progresos acumulados, cada diez años, han requerido nuevos engrandecimientos. A los de los años 1889-1890 siguieron los de 1899-1900 y apenas terminados los de 1908-1909, ya se siente la necesidad de mayores ensanches.

No bastan para satisfacer la curiosidad de los compradores las 23 vidrieras que atraen todas las miradas de los paseantes en corte; no bastan las instalaciones interiores para la venta de paletots y sombreros de última creación; para los Costumes Tailleur de alta novedad, para los vestidos de fantasía de modelos primorosos y exclusivos de «A la Ciudad de Londres»; para las elegantes polleras y blusas vaporosas; para los matinés característicos, para los severos lutos que en otras partes, son el escollo del buen gusto; para los trajes de niños y niñas que requieren tanta variedad dentro de la novedad más rigurosa; para las pieles de adorno y abrigo, manchones, estolas, y cuanto la inventiva ha creado en ese género; para los cinturones y corsés, carteras y portamonedas; para todos los adminículos, en fin, que constituyen el sello de la elegancia moderna.

Porque nada falta [illegible] de lo que nuestra manera de comprender el confort de la vida, nos hace apetecer. Se pasa por un encadenamiento sucesivo de "rayons" que son como tantas casas de ramos diferentes.

De los artículos de tocador y perfumería, de la mercería á la bonetería, de los artículos de viaje á la zapatería, de los géneros de seda, algodón, lana, terciopelo, muselinas, que encierran toda la cromática de gustos y colores, á las primorosas puntillas, encajes delicados y bordados artísticos; de las cintas de seda á las pasamanerías más exóticas; de la lencería y ropa blanca, á los ajuares para novias, de las "layettes" para niños recién nacidos, donde nada falta para el cuidado y el adorno de los nuevos ciudadanos, á la región destinada á los bébés más creciditos, es una serie de tentaciones que difícilmente resiste un bolsillo regularmente provisto.

Digna de llamar la atención es la sección bordados en la que se admiran primorosos y artísticos trabajos, todos ellos efectuados en el país, por bordadoras argentinas, que tienen, en «A la Ciudad de Londres» conquistado el premio mejor de su habilidad en un arte tan difícil, á tal punto que los ajuares de novia de las familias más exigentes al respecto, son obra de la bordadora argentina.

Sería cosa de nunca acabar si fuéramos á describir todo lo que encierra «A la Ciudad de Londres», Bástenos decir que, sin salir de su recinto, se puede amueblar una casa, como quien dice, desde la sala hasta el gallinero, incluso la coci-

aquí la costumbre del porcentaje á los empleados y de las «gueltes» extraordinarias, que consisten en premios sobre la venta de ciertas especialidades de fin de estación ó de artículos que conviene liquidar.

—

No todo lo que se vende es importado. «A la Ciudad de Londres» posee, aquí mismo, importantes talleres de confecciones, muebles, marroquinería, etc., donde se da trabajo á numerosos obreros y modistas.

Además, el trabajo á domicilio se reparte entre 2500 familias; cuya labor obtiene compensaciones apreciables, siendo de notar que los asilos de beneficencia de la capital y de las provincias concurren por su parte á la confección de vestidos, ropa blanca, blusas, batones, ajuares y bordados que se venden luego en el establecimiento.

El reparto á domicilio ocupa constantemente trei[illegible] coches especiales y diez carros [illegible]e hacen el servicio de tracción [illegible]tre la casa principal y los talle[illegible]es.

También ha sid[illegible] necesario construir un depósito en vista de la exigüidad del establecimiento central. Ese edificio, que consta de tres pisos, se halla situado en la calle Uspallata cerca de la Avenida Montes de Oca. Es un vasto local que sirve de desahogo á la casa de ventas, de la que constituye un precioso auxiliar.

Los pedido[illegible] [illegible]ada vez más numerosos, de [illegible] provincias, han motivado la [illegible]ación de un departamento especial, cuyo movimiento requiere constantemente aumento de persona[illegible].

La propaganda es un renglón del presupuesto de gastos que no se descuida, pues además del catálogo



Sección de empaquetadoras y Caja Central



Una de las Secciones de Contecciones para Niñas



Departamento de puntillas y escalera de acceso al Departamento de Confecciones

Muebles y adornos de salón, galerías, felpas y cortinados, muebles y adornos de dormitorios, con ricos doseles y acolchados, muebles y adornos de comedor con todo lo necesario y hasta lo más superfluo, cristalería fina y vidrios comunes, porcelanas y lozas, platería y metales blancos, cubiertos de todas clases, artículos de menaje y batería de cocina, cuartos de baño, hay allí de todo, de todos los gustos, de todos los precios, para gente rica, para gente acomodada, para gente pobre.

En la batería de cocina, sobre todo, y artículos de menaje, se puede decir que el surtido es insuperable, y esto tiene su importancia.

—

Terminaremos, pues, esta reseña, con una vista de conjunto sobre el establecimiento para dar una idea de cómo se administra ese complicado mecanismo.

La firma social J. Brun y Ca., es una sociedad en comandita que conserva el apellido de los fundadores y los capitales acumulados por ellos en tantos años de paciente é inteligente labor.

Su administración está á cargo de los socios señores Elías Moulié y Germán Soulés, gerentes del establecimiento, que manejan el timón discreta y hábilmente, auxiliados por el subgerente don Jorge Marión, actualmente encargado de las compras en Europa.

Cada departamento de ventas tiene un jefe especial y los empleados correspondientes, de manera que las operaciones no sufren ningún tropiezo.

El principal secreto de la venta, consiste, como es sabido, en las buenas compras de aprovisionamiento y éste se opera en Europa y Estados Unidos, directamente á los fabricantes, sin intermediarios, ni comisionistas, por medio de las casas de compra del establecimiento, sitas en París, Londres, Lyon, Milán, Barcelona, Mánchester y Nueva York.

Los surtidos se refrescan constantemente por ese sistema, al que sirve de válvula de espace, el éxito de las exposiciones.

Cada empleado tiene un porcentaje en la venta y beneficia de "gueltes" extraordinarias sobre determinados artículos, equivaliendo el todo á una pequeña habilitación además del sueldo.

Los empleados superiores gozan también de una habilitación especial, de manera que todo el personal responde como un solo hombre al propósito común del vasto falansterio.

Antiguamente, en las casas del ramo, no se aplicaba el sistema de interesar á los empleados, fuera de las habilitaciones á asociaciones industriales, «A la Ciudad de Londres» fué la primera en aclimatar

general de cada estación, la casa publica un catálogo especial de cada departamento en que se divide el establecimiento, siendo la única casa de venta que lleve la minuciosidad hasta ese extremo, como es también la única que publica una revista de modas.

Es "La Elegancia", que se distribuye casi gratuitamente á los numerosos abonados de las secciones modas y confecciones.



Entrada al Departamento de Sederías

ALFREDO J. ROUILLON

(ROSARIO)



Sr. Alfredo J. Rouillon

El señor Alfredo J. Rouillon es un verdadero hombre de negocios. Nació para el comercio, para el cálculo, para la transacción. Esta es su tendencia, la modalidad de su carácter, que se exterioriza hoy como ayer por la rapidez de la concepción y la bondad de sus éxitos.

Le viene de herencia; su señor padre, D. Bernardo Rouillon, fué uno de los comerciantes más activos y de más iniciativa en la plaza del Rosario. Y él sigue sus huellas. Muy joven aun—tenía 19 años—cuando regresó de Suiza, de la Kantonals Schule, de San Galler, donde recibió su educación; se estableció en Rosario, fundando en el año 1896 la casa Rouillon y Mac, dedicada al ramo de comisiones y consignaciones de cereales. Esta casa llegó á ser una de las primeras del Rosario, por la importancia de las operaciones que realizaba.

Desde entonces datan el crédito y nombradía que el señor Rouillon goza en los círculos comerciales del Rosario.

En el año 1900, deseando dar otro vuelo á sus iniciativas y negocios, se estableció como comisionista de Bolsa.

Su competencia, su actividad y sus vinculaciones al comercio y los bancos, facilitábanle negocios que, además de provecho, dábanle prestigio, llegando á ser el comisionista de confianza de los comerciantes y capitalistas más caracterizados de aquella plaza. Para los que se dedicaban al agio y la especulación—la Bolsa del Rosario tenía también sus agiotistas y especuladores—el señor Rouillon fué muchas veces un hábil consejero.

En el año 1903, el señor Rouillon, presintiendo la valorización de las tierras y el desarrollo de la edificación en Rosario, estableció su actual casa de remates. Avezado á los negocios, y contando con excelentes y numerosas relaciones, en poco tiempo su martillo ocupó un puesto avanzado entre los martilleros rosarinos.

No se conoce en la foja de servicios de Rouillon, un remate fracasado.

Esto le ha dado una autoridad manifiesta entre los que quieren realizar campos, propiedades ó terrenos. Obtiene buenos precios y lo eligen para ponerlos en subasta. Podrían citarse muchas de las buenas operaciones que ha registrado desde que es rematador—y de esto van ya siete años—pero no entra en nuestros planes hacer estadística, sino una mera mención de la casa, de su importancia y del carácter de sus negocios. No hace mucho remató una extensa porción de campo situado al norte de la provincia, de propiedad del Banco Provincial de Santa Fe, casa del Rosario, y obtuvo tres veces más del valor del precio fijado como base para la venta.

Pero el principal mérito del señor Alfredo J. Rouillon, como martillero no estriba en lo que antecede. Quien más, quien menos, todos los del gremio pueden presentar ejemplos de buenas operaciones, pero á él corresponde en el Rosario la iniciativa de poner en venta terrenos á pagarse por mensualidades.

Hombre de cálculo y de empresa, acometió la de rematar lotes de terreno á largos plazos, con un resultado muy superior al previsto. Alguien le advirtió que la ciudad de Rosario no era apropiada para esa clase de ventas, pero insistió en su propósito, oponiendo réplicas que evidenciaban su convicción profunda en el éxito.

Que acertó, los hechos lo atestiguan. De siete años á esta parte, la edificación ha aumentado considerablemente en los arrabales del Rosario.

El movimiento de su casa de remates no le impide dedicar sus actividades á otras empresas y negocios, y formar parte de comisiones y asociaciones de carácter comercial y social. De temperamento organizador, ha sido él quien dirigió y llevó á feliz término la conclusión del teatro Colón, del Rosario, y quien dió vida y animación al Club de Regatas, de Alberdi.

Actualmente es presidente del directorio del primero y no ha omitido esfuerzos para que los mejores y más reputados artistas líricos que hicieron oir su voz en el teatro de la Opera, de Buenos Aires, lo hicieran también en el Colón.

Es también el señor Alfredo J. Rouillon presidente del Club de Regatas, de Alberdi. Debe su elección para ese cargo á la contracción que puso siempre en pro de su adelanto y progreso. Cuando se recibió de la presidencia, la institución sólo contaba con 78 socios. Hoy cuenta 550, y pronto contará con un hermoso edificio propio sobre la barranca del río Paraná, frente mismo de Alberdi. Los planos están hechos y el terreno disponible.

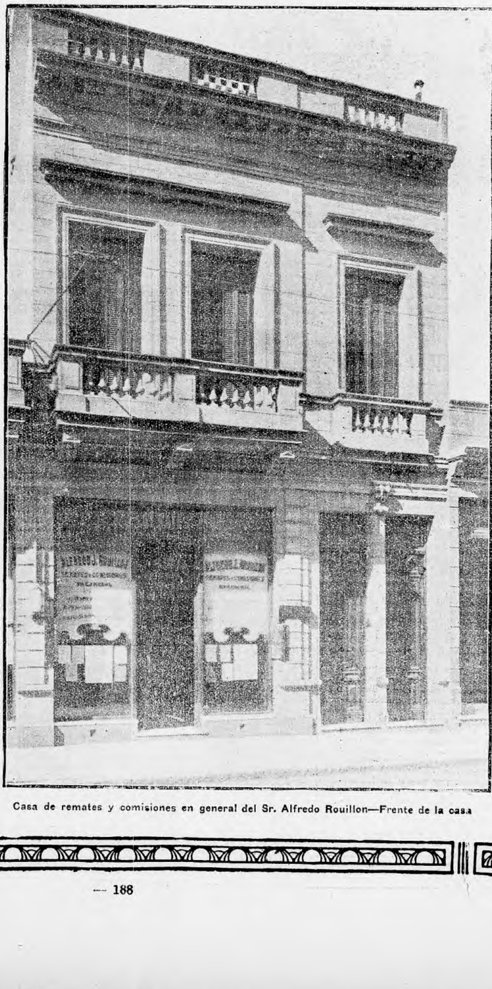
El pueblo de Alberdi, en el que posee varias propiedades, le debe algo más que el Club de Regatas. Le debe varias obras locales y le deberá una muy importante—la de un gran parque que se levantará á orillas del río Paraná, en un extenso terreno sobre el que se construirán grandes jardines y hermosas avenidas. Rouillon ha sido el iniciador de esa obra y quien ha gestionado ante el gobierno de la provincia la cooperación necesaria para llevarla á cabo. Probablemente en ese parque se colocará la estatua de D. Juan Bautista Alberdi, de la que también es iniciador el señor Rouillon.

A pesar de las atenciones que le demandan esas iniciativas y sus negocios, ha tenido tiempo para actuar en política y propiciarse elementos que lo llevaron á ocupar una banca en la legislatura de Santa Fe. Actualmente es diputado reelecto. Sin pretensiones de orador, ha intervenido en los debates parlamentarios en que se ventilaron cuestiones económicas y obras de progreso para su provincia, mereciendo los aplausos de sus colegas en la cámara. Para acompañar al partido á que se afilió y sostener sus opiniones, compró el diario «La República» del Rosario.

Cuando creyó su campaña terminada, vendió el diario á otra empresa, y volvió de lleno á sus negocios, sin dejar agravios ni rencores.

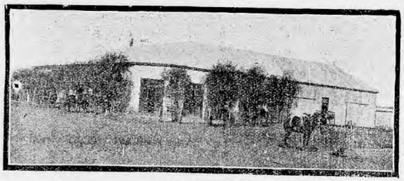
En aquellos tiempos en que el comercio del Rosario pedía á todo trance la construcción de un puerto, fué vocal de la comisión Pro canalización del puerto del Rosario y uno de los partidarios más entusiastas de la obra. Fué también secretario de la compañía de seguro La Rosario, y actualmente desempeña los siguientes cargos: director del Banco Popular; secretario del directorio de la compañía de seguros La República; director del tranvía rural á vapor «Rosario and railway Sindicate Limited»; vocal del directorio de la fábrica Cerámica de Alberdi; miembro de la comisión del interior del Jockey Club del Rosario, habiendo sido uno de sus fundadores y varias veces presidente de la referida comisión. Durante varios años fué secretario y tesorero del mejor centro social del Rosario, el Club Social, á cuyo apogeo y prestigio ha contribuído eficazmente; vocal de la comisión del Club del Progreso; y, por último, es diputado provincial reelecto, como ya queda dicho.

Fué miembro del concejo deliberante del Rosario, habiendo presentado durante su primer período varios proyectos de utilidad pública, y dos veces elector de presidente y vice de la república.



Casa de remates y comisiones en general del Sr. Alfredo Rouillon—Frente de la casa

LA COMERCIAL LIMITADA



Martinez de Hoz

La sociedad anónima La Comercial Lda., es la primera compañía fundada en el país para explotar un negocio que ha hecho muchos millonarios, pero que hasta ahora se había creído que debía estar entregado por completo al esfuerzo y á la economía individual: la compra venta de mercaderías y frutos en la campaña.

El atrevido comerciante que hace treinta años osaba internarse en nuestras pampas para establecer una casa de provisiones generales abarcando todos los ramos, desde el de ferretería hasta el de botica, desde el de zapatería hasta el de perfumes, podía tener por cierto que al cabo de pocos años volvería á la ciudad, rico y prestigioso, á descansar; y este milagro era atribuído á la estrecha economía de esos obscuros pionners más que á los lucrativos negocios de sus casas.

El campo ha sido poblado después; ya no existen esas enormes extensiones de territorios incultos y desiertos en que el valor personal era el más necesario instrumento de trabajo, las líneas férreas han extendido sus lazos de unión y han hecho brotar pueblos y ciudades alrededor de sus paradas, se ha complicado la vida con nuevos menesteres antes desconocidos, el arado ha roto las tierras, las necesidades han creado necesidades y las casas de comercio al multiplicarse han hecho surgir la competencia.

¿Cuál es en este caso la conveniencia de negociantes y consumidores? ¿Qué es lo que aconseja la experiencia universal en las naciones donde la competencia y el ahorro se llevan hasta sus últimos límites? Restringir los gastos en la explotación del comercio ó de la industria, economizar sobre el presupuesto de los intermediarios indispensables y disminuir todas las salidas que tiendan á encarecer los artículos

Los gastos de administración, que son los más ingentes, deben ser los primeros en sufrir los efectos de esa necesidad por la unificación de varias empresas bajo una sola dirección, y esta regla, aplicada en el caso especial del comercio de campaña, ha dado, según lo demuestra La Comercial Limitada, los resultados más completos y halagadores.

Fundada en septiembre de 1907 sobre la base de dos casas de comercio compradas á los señores Arturo Domínguez y Celestino D. Roqués, en las estaciones Coronel Martínez de Hoz y Las Toscas, del ferrocarril del Oeste, con un capital autorizado de 500.000 pesos moneda nacional, su dirección unificada supo imprimirle un adelanto casi portentoso.

Las casas adquiridas estaban planteadas en condiciones inmejorables, con contratos de exclusividad, es decir, que eran únicas en las mencionadas estaciones; pero si se desarrollaban ya prósperamente, hubo sin embargo que trabajar con empeño para organizarlas bajo la nueva faz de sociedad anónima

La clientela aumentó considerablemente y después de sólo nueve meses de ejercicio, la compañía tenía más de quinientas cuentas abiertas. Las operaciones sobre cereales y frutos del país alcanzaron á más de 700.000 pesos y las ventas de mercaderías superaron á 500.000 pesos. Pero no era por cierto este el máximo á que aspiraban sus directores. Las perspectivas de cosechas opimas y las inmejorables condiciones en que se realizaban los trabajos preliminares, les hacían esperar mayor incremento y progresos más rápidos.

En el primer ejercicio de nueve meses, con un capital reducido y con sólo dos casas y tres colonias, el balance arrojó un activo de 683.966.70 pesos con una utilidad líquida de 106.314.60 pesos, lo que permitió el reparto de un dividendo del 18 por ciento sobre sus 314 acciones integradas de 1000 pesos.

Con estos resultados, el directorio se creyó obligado á imprimir un vigoroso esfuerzo de adelanto á la sociedad y en su informe anunció que pediría en breve el aumento del capital, la subscripción de las 186 acciones aun no dadas del capital primitivo y su propósito de ensanchar los trabajos por el establecimiento de otras casas de comercio en La Pradera y en Timote, estaciones del mismo ferrocarril del Oeste, abarcando así una zona fertilísima y de gran porvenir.

Las adquisiciones referidas habían sido aconsejadas por la conveniencia de la sociedad desde el primer momento, pero por prudencia no se terminó la operación hasta conocer el resultado del primer ejercicio.

Igualmente dió muestras el directorio de un sabio espíritu de previsión al proponer la creación de un fondo especial para cubrir los quebrantos de las cuentas deudoras, destinando á este efecto de las utilidades del primer año la suma de 19.314.60 pesos.

Este primer directorio compuesto por las siguientes personas: doctor Santiago Luro, presidente; Rudecindo Iglesias, Arturo Domínguez y Francisco Ojam, vocales; Carlos Luro y Pedro Lacau, suplentes; Celestino D. Roqués, director gerente; doctor Luis de Elizalde, síndico títular y Segismundo Edelstein, síndico suplente, fué reelegido casi totalmente en la asamblea general del 14 de agosto de 1908, pues sólo fueron reemplazados don Francisco Ojam por don Emilio Heine y don Segismundo Edelstein por don James Leitch, y esta comisión rigió la sociedad durante el segundo ejercicio.

La impulsión dada á los negocios y el ensanche de las operaciones de la compañía dieron los resultados que se esperaban. En septiembre de 1908, empezó á funcionar bajo la firma de la sociedad la importante casa de comercio del señor Ramón Corominas en Timote, adquirida en condiciones ventajosísimas, y en noviembre del mismo año se inauguró la casa de La Pradera, quedando así definitivamente establecida la influencia de la Comercial Limitada en una zona que comprende de la estación Quiroga á la estación Timote (F. C. O.), abarcando un radio de veinte mil hectáreas de campo destinado á la agricultura y ganadería.

Pero las numerosas relaciones comerciales creadas en la parte occidental de la provincia de Buenos Aires, obligaba á la compañía á extender su radio de acción hasta otros puntos entre los cuales se señalaba en especial modo la ciudad de Lincoln, y para cumplir esa imperiosa exigencia de progreso el directorio lanzó á la subscripción todo el resto de sus acciones no emitidas hasta cubrir su capital inicial de 500.000 pesos moneda legal, y pidió á la asamblea el aumento de éste á 2.000.000 de $.

Estas necesidades estaban, por otra parte plenamente confirmadas por los resultados del ejercicio. Todos los compromisos mercantiles de la sociedad habían sido cumplidos satisfactoriamente y con puntualidad: no tenía deudas ningunas en bancos y casas exportadoras, ni consignatarios y las obligaciones á pagar existentes correspondían todas á compras de mercaderías á plazo.

El ejercicio cerró al 30 de junio de 1909 con una existencia de mercaderías, cereales y frutos del país por valor de 612.602.24 pesos moneda nacional y con una existencia en efectivo de 82.809.32 pesos moneda nacional.

Los créditos á cobrar de las cuatro casas establecidas ascendían á la suma de 352.183.62 y aunque no ofrecían peligro alguno, el directorio siguiendo su sistema de sabia prudencia en la gestión de sus negocios, propuso reforzar el fondo de previsión con 67.458.71 pesos moneda nacional tomados de las utilidades para cubrir quebrantos en el posible caso de una mala cosecha ó para valorizar las acciones en caso contrario.

Las utilidades realizadas ascendieron á 340.770.24 pesos moneda legal y los gastos generales á 118.668.54, quedando por lo tanto un beneficio líquido de 222.101.70 de los cuales se deben deducir 44.420.33 que se destinaron á remuneraciones especiales de los servicios de los cuatro encargados de sucursales y á gratificaciones extraordinarias. Resultó en total un beneficio neto de 177.681.37 moneda nacional, que unidos á la transferencia de 268 pesos del ejercicio anterior forman el saldo total de 180.361.37 pesos moneda legal. Esta fuerte suma permitió repartir un dividendo de 18 por ciento á los accionistas, después de apartar todas las cantidades necesarias para retribución porcentual al directorio y para los fondos de reserva y de previsión.

Estos resultados, debidos en principal modo á la competencia y dedicación de los directores y muy especialmente á la experiencia y energía del director gerente, don Celestino D. Roqués, como la memoria del ejercicio lo hace constar, llamaron la atención de los hombres de negocios justamente, pues una sociedad de nueva índole probaba con ellos que en sólo dos años había sabido conquistar un puesto de primera fila entre las inversiones lucrativas y seguras del capital, con efectos no solo remunerativos, sino también patrióticos.

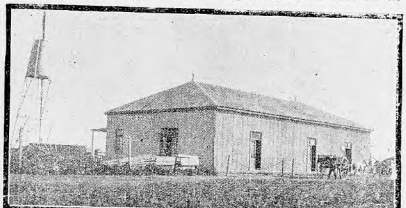
Al llevar á las apartadas regiones de la provincia sus relaciones de comercio y su fuerza de iniciativa, introducía en ellas un elemento poderoso de progreso y coadyuvaba en tal manera á la población de regiones vastas y fertilísimas, acrecentando la riqueza pública. No hemos de insistir sobre el magnífico negocio que realiza la sociedad, pues basta la indicación hecha de que en dos años ha repartido un dividendo de 36 por ciento, y posee reservas, aparte del capital en mercaderías, que representan el 25 por ciento, lo que vale decir que ha devuelto más del 60 por ciento del capital, y éste queda aún íntegro.

Según el balance de septiembre de 1909, el capital inicial de la compañía ha sido realizado totalmente y la asamblea del 26 de julio decidió un aumento á 2.000.000 de pesos con aprobación del gobierno nacional.

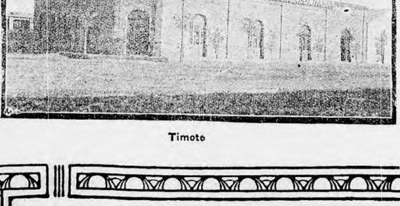
Se ha instalado posteriormente una nueva sucursal en Colonia Seré y el directorio tiene intención de instalar casas ó agencias en Tejedor, Santa Inés, América, Roberts, Pasteur, Lincoln, Balza y Dussaud (F. C. O.), y la extensión cada vez mayor de los negocios hace creer que no será éste su límite extremo de hegemonía.



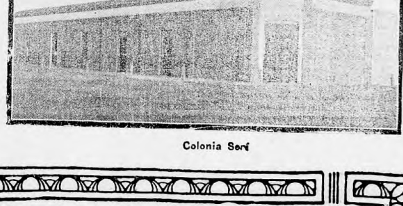
Las Toscas



«La Pradera»



Timote



Colonia Seré

SANTIAGO PINASCO & Cª.

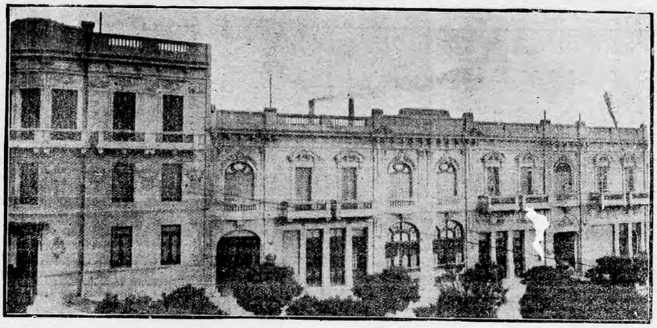
(ROSARIO)

Es esta una de las primeras firmas del Rosario. Lo fué en sus comienzos de data dejan.. y lo es hoy, y lo será indiscutiblemente siempre, por los negocios que abarca, por la importancia de su movimiento, por el crédito tradicional de la casa, y por su capital.

Aun era villa la ciudad del Rosario, cuando D. Santiago Pinasco (padre), echó los cimientos de esta casa á mediados del año 1850.

El señor Pinasco que, como buen genovés, se inclinaba á la carrera comercial, adivinó el porvenir del Rosario por su puerto y se estableció cerca del río, frente del vetusto edificio que en aquel entonces, hacía las veces de aduana.

El movimiento del puerto, que en 1850 ni siquiera contaba con muelles, era en esa fecha insignificante. Redujose á movimiento de cabotaje en pequeños buques á vela, que mantenían tráfico con Buenos Aires, las poblaciones intermedias y las que aguas arriba, al norte de Rosario, existían ó se creaban hasta Santa Fe y las costas de Entre Ríos y Corrientes. Pero esa insignificancia no fué óbice para que don Santiago instalase su casa de negocio en las cercanías del puerto. «Eso ha de crecer—decía—y creciendo, crecerá el movimiento de mi casa».



Frente de la casa de comercio de Santiago Pinasco y Ca.



Sr. Santiago Pinasco en su escritorio particular de su casa de comercio

Así fué: diez años después, en 1860, la casa Pinasco era ya una de las más importantes de la plaza en aquellos tiempos. Disponía de un buen surtido de artículos de almacén y navales, que atraían la concurrencia de los marinos. Ocho años más tarde, en 1868, la importancia se triplicó, y su fundador, satisfecho del éxito, abdicó la dirección, dejándola á su hijo mayor, don Luis Pinasco, para retirarse á Europa en busca de descanso. Nunca vino mejor aquello de «tal padre, tal hijo»; porque don Luis fué un digno sucesor del padre, un excelente administrador del negocio, un comerciante experto y activo que en pocos años dió á la casa proporciones inesperadas. En 1897, fecha en que don Luis Pinasco falleció era indiscutiblemente una de las más fuertes y más sólidas, de mayor movimiento y crédito. El extinto, junto con una brillante posición comercial y social, se había labrado una reputación y un prestigio que lo hacían descollar en la ciudad del Rosario.

Quedó entonces al frente de la casa su hermano D. Santiago Pinasco (hijo), que es quien en la fecha tiene su dirección. Van ya cerca de trece años de esto y los negocios siguieron prosperando siempre en gran escala.

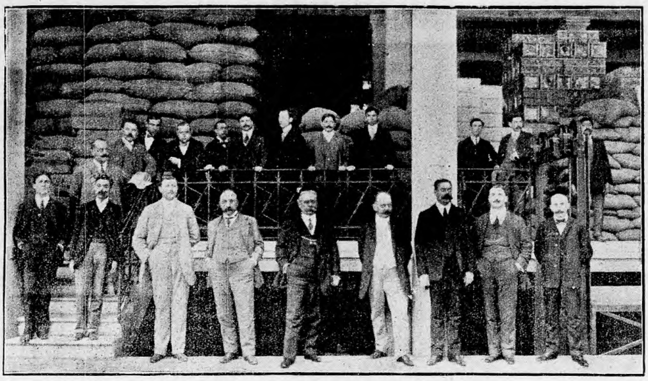
Los socios solidarios de la firma son los siguientes: **Santiago Pinasco, Mario L. Queirolo, Emilio J. Gremczynski, Santiago Segundo Pinasco y Benito Rotto, como socios activos y solidarios**, y la señora doña Angela T., viuda de Pinasco, como socia comanditaria. El señor don Santiago Pinasco, jefe de la casa, es una personalidad descollante en el comercio rosarino, no sólo por su representación como miembro de ese comercio, sino por los diversos cargos que desempeña en instituciones bancarias, comerciales, industriales y empresas de diverso orden. Miembro distinguido de la sociedad rosarina, ha sido honrado en diversas ocasiones con la presidencia y otros puestos honoríficos en las principales asociaciones de la referida ciudad. Educado en Europa, posee un caudal poco común de conocimientos generales, especialmente en materia mercantil. Además del movimiento que ha crecido enormemente, de tal modo que sus relaciones se extienden á todos los puntos de la república, la casa Santiago Pinasco y compañía, tiene corresponsales en todas las principales plazas comerciales del mundo. Los ramos de su preferencia son almacén, comestibles y ferretería naval.

En los dos primeros ramos ocupa un sitio preferente en la plaza del Rosario, por los valiosos y frecuentes cargamentos que recibe y por las grandes partidas de mercaderías que coloca en Rosario y centros más importantes de las colonias y provincias del interior. En ferretería naval cuenta con un considerable stock permanente y un surtido variado.

La existencia general de mercaderías es de suma importancia. Aparte de las grandes partidas depositadas en la aduana y de las despachadas directamente desde los muelles, hay otras mayores aun en el gran edificio en que se halla instalado el negocio y los escritorios. Ocupa ese edificio amplio, sólidamente construído y moderno, pues apenas hace un año fué terminado, la esquina de las calles General Urquiza y Bajada Sargento Cabral, con extensos frentes en ambas. Dispone de dependencias especiales para las secciones de escritorios, que son varias, dándole carácter de casa bancaria; y de uno destinado exclusivamente á su jefe,



Vista interior del escritorio central de la casa Santiago Pinasco y Ca.



Jefe, socios y empleados superiores de la casa Santiago Pinasco y Ca.

D. Santiago Pinasco; de inmensos sótanos y amplios depósitos, con ascensores los primeros y pasadizos con rieles los segundos, para las zorras destinadas al movimiento de carga y descarga. El depósito principal al que pueden entrar cómodamente los carros, da frente á la calle Bajada, y es uno de los mayores que existen en el Rosario.

El capital social de la razón social «Santiago Pinasco y Ca.» que figura en el actual contrato, es de medio millón de pesos oro; pero en realidad, es dos ó tres veces mayor. Con esa base y el sólido crédito de la firma, huelga decir que el tráfico es de consideración y que las operaciones de venta alcanzan grandes proporciones. Con decir que el monto de éstas anualmente exceden de «doce millones» de pesos, está dicho todo.

Antes de ocupar el edificio actual, que fué construído expresamente para el negocio, ocuparon otro de pertenencia particular del señor Pinasco, en la planta baja del gran edificio que hizo levantar por su cuenta en la esquina de las calles General Mitre y Córdoba. La planta alta fué arrendada por el «Círculo Italiano», que sigue funcionando allí y dando espléndidas fiestas sociales en sus grandes salones. Cuando el Banco de la Nación resolvió el derribo de su edificio en la calle Córdoba y San Martín, para construir otro mayor y más soberbio, no encontró ninguno más aparente para su movimiento y oficinas que el que iban á dejar los señores Santiago Pinasco y Ca., para trasladarse al de la calle General Urquiza y Bajada Sargento Cabral, y el directorio lo solicitó en arriendo por el tiempo necesario hasta terminar la obra á iniciarse. Desde entonces, y va ya más de un año, el Banco de la Nación en el Rosario funciona en la esquina General Mitre y Córdoba.

No entraremos en detalles referentes al gran depósito que la casa Pinasco tiene frente al río y en el radio del puerto destinado exclusivamente á inflamables, sal de Cádiz y artículos navales, ni tampoco sobre la clasificación general de las mercaderías que introduce y vende en la casa y depósitos centrales, porque eso sería tarea larga. Diremos solamente que entre el inmenso surtido de mercaderías que importa y de las que son únicos recibidores, figuran las siguientes bien conocidas y acreditadas en la plaza del Rosario y en toda la república: Aceite Extra Ottone; yerba superior "Pinasco"; kerosene refinado "Pinasco"; vino champaña, Marechal y Ca.; vino Oporto, J. W. Burmester; vino de Mendoza "Cabeza de Toro", de Gid y Gargantini; sal de Cádiz; chocolate Suchard; cognac Pascal Combeau y Ca.; whisky Distillers; nafta Pratt; velas salón Apelio y varios otros.



Otra vista interior de los almacenes de la casa Santiago Pinasco y Ca.

De algunos de estos artículos, como el aceite Ottone, la yerba «Pinasco», kerosene «Pinasco», vino de Mendoza «Cabeza de Toro», sal de Cádiz y otros, la casa Pinasco recibe cargamentos directos y completos y vende por grandes partidas en la misma plaza del Rosario y á las casas fuertes de las provincias del interior y del litoral.

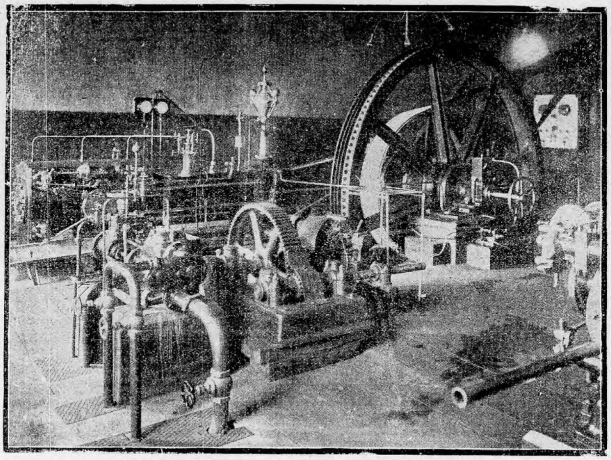
El señor don Santiago Pinasco, que no obstante su fortuna y su posición social se distingue por una actividad que le permite distribuir sus energías en diversas empresas, es hijo del Rosario, en cuya ciudad nació el año 1860. A la edad de ocho años fué llevado por sus padres á Italia, de donde regresó á los 21 años de edad, después de cursar estudios superiores en los más acreditados establecimientos comerciales de aquel país.

Ha desempeñado y desempeña diversos puestos de honor, entre otros, el de director y luego presidente del Banco Provincial en los años 1903 y 1904; el de director y después presidente del Banco de Italia y Río de la Plata en la casa de Rosario, cargo que ejerce desde hace doce años; director del Banco Constructor Santafecino; director de la compañía de seguros La Rosario; fundador y presidente desde su creación de la poderosa Compañía Rosarina de Campos y Bosques; comisionado especial de la municipalidad del Rosario ante los tenedores de bonos en Londres, para el arreglo de la deuda municipal, comisión que desempeñó desinteresadamente y á su propia costa; miembro durante varios años del concejo deliberante del Rosario; intendente municipal de la misma ciudad desde el año 1904 á 1906, y reelegido por otro período de 1906 á 1908, dejando como testimonio de su laboriosidad y espíritu progresista importantes obras públicas; elector por la provincia de Santa Fe de presidente y vice de la república en 1904; miembro de la comisión reformadora de la constitución de la provincia de Santa Fe en 1907; electo diputado al congreso de la nación en 1906 hasta 1908, y reelecto en este último año hasta 1912; presidente honorario de numerosas sociedades de beneficencia; nuevamente intendente municipal en febrero de 1909, asumiendo entonces el mando de la comuna, en condiciones dificilísimas, á raíz del colosal movimiento reivindicatorio del Rosario, y calmando con su presencia la efervescencia popular. Era el único ciudadano que, por sus prestigios y el respeto que inspira, podía salvar y salvó, aquella difícil situación. Además, don Santiago Pinasco, por sus méritos personales ha sido condecorado dos veces por S. M. el rey de Italia.



Vista interior de los almacenes de la casa Santiago Pinasco y Ca.

Sociedad Anónima "La Primitiva" de Bolsas



Motores

Entre los establecimientos industriales de la república, creados en la época no muy lejana aun en que la implantación de una industria en el país era motivo de regocijo para el orgullo patrio, y un síntoma palpable de progreso y una expresión alentadora de las confianzas que se afirmaban con respecto al porvenir, merece mención especial la fábrica de bolsas de arpillera, lonas y otros envases instalada por la sociedad anónima «La Primitiva», constituída con capital argentino, por iniciativa de argentinos y con el concurso del comercio metropolitano.

«La Primitiva» fué fundada en 1890, componiéndose el primer directorio de la sociedad en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio L. Agrelo; vicepresidente, don Juan Benvenuto (de la casa Genoud, Benvenuto, Martelli y Ca.); tesorero, don Bartolomé Bernhard (de la casa Wiengreen y Ca.); secretario, don Juan L. Browne (de la casa Bates, Stokes y Ca.); vocal, don Remigio Tomé (de la casa Arning, Brauss y Ca.); vocal, don Gustavo Garbens (de la casa Moller y Ca.); vocal, don Eduardo Torello; suplentes: don Antonio Marcone, don Teodoro De Bary y don Juan R. Repetto.

El capital fué de tres millones en acciones de cien pesos nacionales.

La prosperidad general alcanzada y otros factores influyeron para que, en 1903, siendo innecesario cubrir el monto fijado en un principio, se rebajara el capital social á la mitad: millón y medio.

En los veinte años de su existencia, la fábrica de la sociedad se ha mantenido en plena actividad, llegando su producción de bolsas solamente, de todas clases, á treinta millones anuales.

Millares de lonas para carros, parvas, etc., llevan en su confección los méritos de calidad á que deben su demanda y profusión en todas las zonas del país. Y de igual suerte la confección de trenza para alpargatas es normalmente de millón y medio de kilos anuales.

La sociedad posee también una fábrica en el Rosario. Pero, conviniendo centranzar el trabajo en la metrópoli, aquélla permanece cerrada.

El establecimiento de esta capital ocupa la manzana que presenta su frente principal sobre la calle Cuyo, en la cuadra del 3300.

Más ó menos, 1000 obreros cobran, en suma, 25.000 pesos mensuales en sueldos ó jornales, como dependientes ú operarios de esa fábrica.

El terreno y el edificio de esta fábrica, que es de su propiedad, representan actualmente un valor de un millón de pesos. En los libros figura apreciada sólo en la cuarta parte de ese valor. Lo mismo, la manzana y el edificio de la fábrica del Rosario pueden valuarse hoy, con mucha parquedad, lo menos en quinientos mil pesos; mientras que figura en los libros con sólo ochenta mil pesos de valor.

El poder de la sociedad está representado además por estos dos interesantes renglones: el fondo de reserva alcanza á 600.000 pesos; la cuenta de previsión arroja un saldo de 213.826.11 pesos.

He aquí ahora el índice más preciso de la marcha de la sociedad, en el siguiente cuadro de los dividendos anuales desde que inició sus operaciones:

1890.	$ 20	por	acción
1891.	» 11	»	»
1892.	» 14	»	»
1893.	» 9	»	»
1894.	» 7	»	»
1895.	» 10	»	»
1896.	» 8	»	»
1897.	» 6	»	»
1898.	» 9	»	»
1899.	» 8	»	»
1900.	» 12	»	»
1901.	» 15	»	»
1902.	» 8	»	»
1903.	» 20	»	»
1904.	» 20	»	»
1905.	» 20	»	»
1906.	» 20	»	»
1907.	» 20	»	»
1908.	» 20	»	»
1909.	» 20	»	»

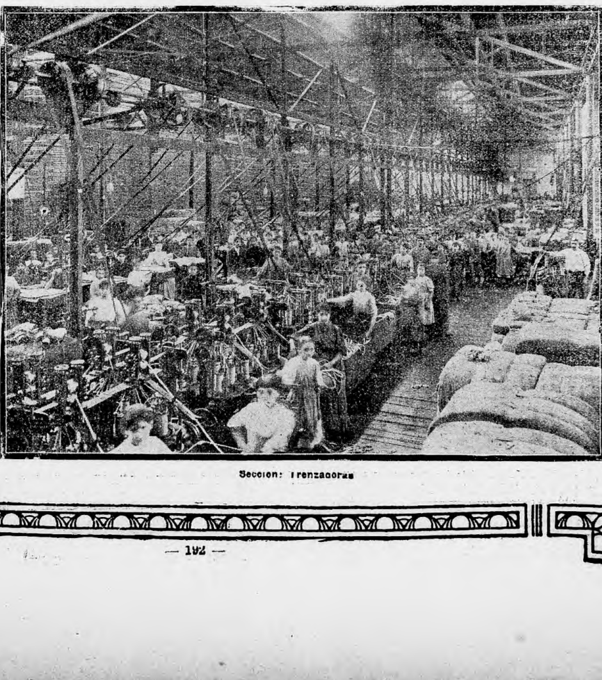
Suma $ 277 por acción. Más $ 20 por acción, repartidos en 1902, del fondo de previsión, hacen un total de $ 297 por acción.

El actual dijectorio es el siguiente:

Presidente, D. Anselmo Villar; secretario, don Juan L. Browne; vocales: don Carlos Moll y don Eduardo Goyenechea; suplentes: señores Mariano D. Bernal, Carlos Lockwood, Pedro Corral y Alejandro Dutilloy; síndico, don Remigio Tomé; suplente, don Rogelio de la Riva.



Gran taller de confección de bolsas



Sección: Trenzadoras

OTTO GRIEBEN Y Ca.

ROSARIO

Otto Grieben, es el prototipo del comerciante previsor que cuando recibe un producto cuenta ya con clientela hecha para su expendio. Alemán argentinizado, y decimos así, porque ama á nuestro país como al suyo de origen, goza de respeto y consideración en los círculos comerciales y sociales del Rosario.

Entusiasta por el progreso y prosperidad de la ciudad rosarina, se asocia desde luego á todos los actos que impliquen una ponderación más de sus prestigios y engrandecimiento Hay motivos para ello: el señor Otto Grieben se ha formado en el Rosario. Y si uno quiere el terruño en que nace, justo es que quiera también aquél en que crece, lucha y trabaja, conquistando posiciones honrosas.

Desde que fué huésped rosarino, sus aficiones inclináronse á la carrera del comercio. Su carácter de verdadero hombre de negocios, indújole á crearse una situación independiente para iniciarlos y desarrollarlos desde un punto de vista propio.

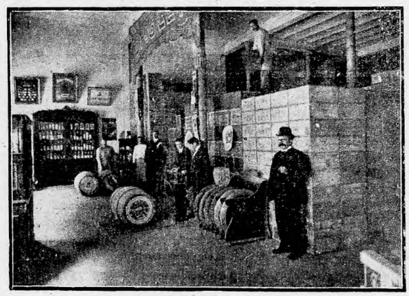
Y descolló; tuvo suerte porque tuvo acierto y figuración, porque la corrección de sus actos y su experiencia y tino, lo llevaron á ocupar puestos espectables en la Cámara Sindical de la Bolsa, la Cámara de Comercio, el concejo deliberante, en los directorios de instituciones bancarias y en otros de importantes sociedades anónimas.



Gerencia



Escritorio



Almacen

La casa actual de Otto Grieben y compañía la fundó él en el año 1893. Se inició en el ramo de comisiones y consignaciones, el mismo de hoy, con la diferencia consiguiente al volumen de los negocios. Diez y siete años atrás giraba un capital modesto. En 1910, en un solo renglón—el del azúcar—gira más de diez millones.

Unos años después de la fundación, el señor Nicolás Borro, argentino, altamente colocado en la plaza del Rosario, asocióse, aportando capital propio, con el señor Grieben. Son, pues, ellos los socios principales de la firma Otto Grieben y compañía.

Para atender el movimiento y operaciones siempre crecientes de la casa, tanto en los escritorios como en los depósitos, se cuenta con un gerente—el señor Federico Moeller (alemán) —y los empleados superiores señores Pablo Faruffini (italiano) y Arturo Olivé (argentino).

La casa Otto Grieben y compañía se dedica, como manifestamos antes, al ramo de comisiones, consignaciones y representaciones, pero su movimiento es tan considerable que fácilmente se la toma por casa introductora. Constantemente se ven carros de cuatro ruedas cargando mercaderías vendidas á los mayoristas de la plaza. El vasto almacén contiguo á los escritorios, está siempre repleto y esto explica que si hay carros cargando lo vendido, los hay igualmente descargando lo que se recibe. El stock de la casa es importante, no sólo en el depósito central sino en los depósitos de la aduana. En suma, una casa de gran tráfico y movimiento y de reconocido crédito por su seriedad y las buenas marcas que representa.

Dijimos antes que en un solo renglón—el del azúcar—la firma Otto Grieben y Ca. gira más de diez millones de pesos. La enorme venta del producto que esto significa, se explica diciendo que dichos señores son los representantes en Rosario de la Refinería Argentina. Apréciase en mil bolsas diarias la venta de este producto de indispensable consumo. Puede calcularse en cerca de 400.000 bolsas de azúcar al año, las que colocan en plaza los señores Otto Grieben y Ca. Dedúzcase de ahí los millones que esta venta representa.

Fuera de este producto hay muchos más que la casa recibe y vende. Sería necesario una larga lista para enumerarlos y clasificarlos haciendo conocer sus marcas y la aceptación que gozan. Prescindiremos—el espacio nos invita á proceder así—de esta tarea que no es indispensable, para ponderar la importancia de las operaciones que realiza la casa que nos ocupa. Esta ponderación surge por sí sola, con el anuncio de las fuertes y antiguas firmas que representa.

A. Peters hermanos—De esta casa, los señores Otto Grieben y Ca., reciben ginebra Llave, champagne Ayala, cognac Rémy Martin y una gran variedad de vinos y licores finos importados. De esos productos, según datos que hemos tenido á la vista, en el año vencido de 1909 se vendieron por valor de 800.000 pesos, aproximadamente, especialmente en ginebra marca Llave, que es de gran consumo en los bars, cafés, confiterías y almacenes de primer orden.

Lindenberg, Nellen y Ca.—Alambres de acero, ovalados «Sin Rival» y «Competencia», marcas que los señores O. Grieben y compañía. han difundido en las zonas agrícolas y ganaderas de esta y otras provincias. Además, yerba-mate, arcas «Ventura» y «Blanca» de Acevedo (Curityba). Están ambas marcas tan acreditadas, que los señores O. Grieben y Ca. colocan anualmente en plaza de 4 á 5000 barricas.

M. S. Bagley y Ca. Limitada—Conocidos son en toda la república los productos de Bagley, como comúnmente se los llama. De esos productos, galletitas «Bagley», «Unión», «Lola», «María», «Mitre», «Bu-Bu», etc.; Hesperidina, dulce de naranja y otros varios, la casa Otto Grieben y Ca. coloca en plaza por valor de un millón de pesos anuales.

F. Jannello.—De esta importante firma se recibe Marsala «Florio» y vermut Torino 'Martini y Rossi». El Marsala «Florio» se vende en grandes cantidades, ocurriendo lo mismo con el antiguo y acreditado vermut «Martini y Rossi» de gran aceptación en las casas de familia, en los centros sociales, bars, confiterías y cafés frecuentados por personas de buen tono.

Bernasconi y Ca.—La representación de esta casa consiste en aceite de oliva «Boccanegra», del cual se colocan 10.000 cajones anuales en plaza.

G. F. Pagés y Ca.—Anís «Deu»; vino Priorato y Málaga seco «Deu». De este anís y vinos de legítima procedencia española y de una marca acreditada, que tiene gran consumo en el país, la casa Otto Grieben y Ca. coloca grandes partidas para la venta en Rosario.

Aparte de los productos y artículos que sucintamente hemos enumerado, la casa Otto Grieben y Ca. recibe y vende importantes partidas de vermut «Campano»; vino de Mendoza «Estrella», de la bodega de los señores Fragoli, Toso y Ca., de General Gutiérrez; papel de estraza de «La Argentina» (Zárate), y otra gran variedad de artículos, en su mayoría comestibles y bebidas.

Finalmente, para exteriorizar la confianza que inspira la firma Otto Grieben y compañía y la representación que tiene en la plaza del Rosario, diremos que estos señores son agentes directos en ella de la sociedad Crédito Territorial Argentino, establecida en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 531.

Como se ve, esta casa es en su género una de las más importantes del país, y aun podría añadirse que de Sud América. Los datos que anteceden, y, especialmente, la solidez de las firmas que los señores Otto Grieben y Ca. representan, pueden ser un índice del desenvolvimiento extraordinario alcanzado por aquella modesta casa que en 1893 iniciara sus operaciones, sin que su fundador vislumbrase, seguramente, no obstante su optimismo, el porvenir que le esperaba.



Escritorio particular. El socio señor Otto Grieben está sentado al frente y el socio señor Nicolás Borro detrás del escritorio

Destlería, Bodegas, y Cervecería "Germania" S. A., Vinos. Cervezas, Licores

INDUSTRIA NACIONAL



Frente de la destilería y cervecería "Germania»

Este establecimiento, cuya casa central se halla en Rosario, calle Rivadavia núm. 2355, es obra de la cooperación del capital. Fundado en el año 1900 sobre la base de la antigua casa Wiedenbrug hermanos, establecida 14 anos antes (1886), es actualmente, un coloso que hace honor al progreso del país.

Basta con entrar en su interior, visitar sus departamentos, observar su maquinaria y presenciar su movimiento para formarse una idea de su importancia, de lo que vale y produce. El personal, que es numeroso, trabaja bajo un pie de organización comparable con los mejores establecimientos del género en Europa.

La destilación y fabricación de licores, que constituye uno de los principales ramos de la "Germania", está bajo la dirección de técnicos que garantizan la pureza y buena calidad del producto. Los alambiques y demás aparatos de destilación son de los más modernos y perfeccionados. Unase á esto, la legitimidad de la materia prima y de las drogas en uso, adquiridas según la clase, en nuestro país y en Europa por representantes directos de la "Germania" y se tendrá la clave del crédito, éxito y progreso del establecimiento que nos ocupa.

Como decimos antes, el génesis de la sociedad anónima Destilería, bodegas y cervería "Germania", fué la casa Wiedenbrüg Hnos., fundada en 1886. Marchaban tan bien sus negocios y ofrecían un porvenir tan seguro, cada vez más seguro con el natural crecimiento y adelanto del país, que estimuló las ampliaciones de ellos. Para eso, se imponía un considerable aumento en el capital y la iniciativa alemana, que es práctica y previsora, lo encontró fácilmente, constituyendo la actual sociedad anónima que en el año 1900 se hizo cargo de la casa Wiedenbrüg, ensanchándola, agregándole nuevos ramos y dándole las proporciones que hoy tiene.

Dará una idea de la solidez y crédito de la sociedad, la formación de su directorio, que es el siguiente:

Presidente, D. Pablo Wiedenbrüg; vice, D. Hilario H. Leng; vocales: Sres. Carlos Lockwood, James Begg; síndico: D. H. W. Roberts.

Con tan respetables firmas se comprende la confianza que la sociedad inspira y el desarrollo constante de sus operaciones que, anualmente, representan ventas por valor de 9 á 10 millones de pesos moneda legal.

Las utilidades que deja pueden apreciarse por el siguiente dato: En el ejercicio de 1908-909, se repartió un dividendo de 12 1|2 por ciento, á los señores accionistas.

Uno de los renglones de la sociedad anónima Destilería, bodegas y cervecería "Germania", de mayor movimiento, es la producción y venta de vinos. Calcúlase que anualmente colocan más de cien mil cascos de vinos procedentes de las grandes bodegas que la sociedad posee en las provincias de Mendoza y San Juan. Esos vinos elaborados con suma selección y con un procedimiento eminentemente científico, están, por su calidad superior y por su tipo, que es siempre igual, muy acreditados en el comercio y el consumo.

Las bodegas de propiedad de la sociedad, hacen honor á la industria vinícola del país. Son grandes establecimientos, que además del capital que aportan á la producción nacional, facilitan trabajo á centenares de personas. La maquinaria y elementos para la elaboración de vinos, son absolutamente modernos; la última palabra podría decirse para arribar á su perfeccionamiento. Los alambiques, las prensas automáticas, los aparatos de fermentación, los toneles, los depósitos, las piletas, etc., etc., nada tienen que envidiar á los establecimientos más adelantados de nuestro país, ni á los de Francia, Italia y España, que siendo grandes productores de vinos, los poseen muy buenos.

De las bodegas de la "Germania", salen los acreditados vinos tintos de Mendoza, marcas "Cigüeña" y "Germania", el vino tinto de San Juan y el vino blanco de San Juan marca «Globo». Estos vinos gozan de gran aceptación en todo el país. La casa central del Rosario y la sucursal que tiene establecida en Buenos Aires, venden mensualmente importantes partidas.

Al renglón de vinos, le sigue en importancia el de cervezas. La fábrica de propiedad de la "Germania", que funciona en la ciudad del Rosario, está instalada en un gran edificio de la calle Entre Ríos, con un amplio frente en la plaza Santa Rosa. Junto á la fábrica de cerveza hay otra de hielo, que lo produce en cantidad y de calidad inmejorable. La cerveza, tanto blanca como negra, hace activa competencia á las demás que se fabrican en el país, contando con una clientela segura, que implica un consumo enorme. Hay dos marcas preferidas de esa cerveza, la "Germania" y la "Otello", que están muy acreditadas entre los buenos bebedores.

En materia de licores finos y refrescos, la destilería "Germania" sobresale por su elaboración y la variedad de clases que fabrica. El departamento destinado á la fabricación cuenta con aparatos especiales de destilación y maquinaria de la más moderna. No es fácil detallar uno por uno esos licores, algunos de los cuales obtuvieron premios en las exposiciones que se presentaron.

De los licores el que sobresale es el "Vermouth Giacometto".

El vermouth marca "Globo" y la caña doble amarilla, tambien marca "Globo", son otros dos reputados productos que cimentan el crédito de la "Germania". Ambos se venden en grandes cantidades, tanto en la casa central del Rosario, como en la sucursal de Buenos Aires.

El personal empleado en la destilación y preparación de licores, es seleccionado y está bajo la dirección técnica de un verdadero profesional, del señor Gustavo Wiedenbrüg, que no abandona ni un momento el departamento que tiene á su cargo.

Para no hacer larga esta reseña y para demostrar en pocas palabras la importancia que reune la sociedad anónima Destilería, Bodegas y Cervería «Germania», diremos que es propietaria de los siguientes establecimientos:

Destilería de caña y licores y fábrica de vermouth en la ciudad del Rosario.

Cervecería y fábrica de hielo, en la misma ciudad.

Bodega de vino en Mendoza.

Bodega de vino y extensos viñedos en San Juan.

Sucursal y depósito en Buenos Aires.

La administración general reside en Rosario, calle Rivadavia núm. 2355, siendo su gerente el señor Jorge Marx, persona que goza en grado sumo del don de la actividad y de la organización. Lo acompaña en la administración, el contador general señor Edgardo V. Borgato, que tiene á su cargo la dirección y vigilancia de los libros y de los escritorios.

En la sección Destilería, anexada al gran edificio de la calle Rivadavia núm. 2355, funciona como director técnico el señor Gustavo Wiedenbrüg.

En la Cervecería y fábrica de hielo, situada también en Rosario, frente á la plaza Santa Rosa, actúa como gerente, el señor Martín Jhringer, y como director técnico, el señor Carlos F. Seyppel.

La Bodega Mendoza (estación Godoy Cruz), tiene por gerente al señor Ernesto Seippel.

En la Bodega San Juan, la gerencia está á cargo del señor Carlos Guimaraes.

La sucursal establecida en Buenos Aires, calle Rivadavia número 1068, cuenta como gerente al señor Eduardo M. Shaw.

No hay necesidad de añadir que el personal que esos señores tienen á sus órdenes, es numeroso.

Las especialidades de la Destilería, Bodegas y Cervecería "Germania", dejando sin mención varios productos y marcas acreditadas, son las siguientes:

Vino tinto de Mendoza, marcas "Cigüeña" y "Germania".

Vino tinto de San Juan, marca «Germania».

Vino blanco de San Juan, marca "Globo".

Cerveza blanca y negra, marcas "Germania" y "Otello".

Caña doble amarilla, marca "Globo".

Vermouth "Giacometto".

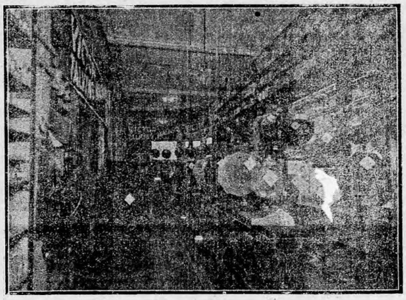
Vermouth marca "Globo".

Max Glücksmann

(Casa Lepage)



Casa central: Bolivar 375



Departamento de gramófonos
Casa central: Bolívar 375

Las primeras manifestaciones del arte fotográfico en Buenos Aires no dejaron vislumbrar los progresos que le estaban deparados ni que sería la base de ampliaciones popularizadas después.

Verdad que en el país hemos vivido á pura sorpresa. Industrias incipientes hasta hace poco, se han convertido en menos tiempo que el previsto en ramos florecientes, que una vez colocados en la escala ascendente, siguieron por propio impulso avanzando.

Sin forzar el registro de los recuerdos, buscando simples antecedentes en los anales industriales del país, bastaría para demostrar nuestros progresos mencionar el caso de D. Enrique Lepage, cuya firma ha sido reemplazada por la de Max Glücksmann, actual propietario del establecimiento.

El éxito en las empresas comerciales justifica que se haga su historia, porque son siempre interesantes el proceso y las alternativas salvadas antes de llegar al logro de legítimas aspiraciones.

Para dedicarse á la explotación de un ramo que hasta entonces había seguido una vida vegetativa, limitada en sus débiles impulsos, D. Enrique Lepage abrió en 1895 un negocio de artículos de fotografía en la calle Bolívar 375, con la confianza, naturalmente, de darle mayor impulso si la realidad correspondía á las esperanzas cifradas. Modesta en sus comienzos, la empresa traía en sí, empero, el germen de evoluciones progresistas, hasta colocarla en el rango á que tendían las aspiraciones de su fundador, hombre para el cual no estaban hechas las dificultades.

Una de las primeras iniciativas del señor Lepage, montado ya el negocio dentro de las relativas condiciones de modestia impuestas por el capital, fué distribuir gratuitamente por primera vez en Buenos Aires un catálogo que las contadas casas similares que lo tenían lo vendían para atenuar de esa manera los gastos de la propaganda, entonces no tan difundida como ahora, ni tan necesaria tampoco, porque la competencia no la reclamaba y el público no se hallaba acostumbrado á ella.

Convencido de la eficacia de estos recursos, poco después el señor Lepage hizo publicar en todos los diarios de la república un aviso que en aquella época llamó mucho la atención por su forma original y que proporcionó tema para la caricatura y para el chiste en las zarzuelas teatrales.

El anuncio resultó un precioso vehículo de propaganda.

En medio de un bellísimo parque, junto á un chalet suntuoso, una joven tomaba una fotografía. Según la leyenda del aviso en cuestión, la casa Lepage ponía ese útil y artístico entretenimiento al alcance de todos, simplificado, sencillo, barato. Y el anuncio surtió su efecto.

Difundido por toda la ciudad en los tiempos aquellos de iniciación comercial en un gran cartel que llamaba la atención, en virtud de contratos especiales llegó también á verse estampado en todas las estaciones de ferrocarriles, expuesto á la curiosidad pública.

A partir de ese momento la prosperidad fué afirmándose y vientos propicios soplaron para la empresa.

El negocio de la calle Bolívar tenía veinte metros de fondo y á poco se tornó estrecho para las operaciones de la casa, que ya demandaban mayor amplitud. Fué necesario, pues, ensancharlo hasta darle la capacidad necesaria para que el trabajo pudiera realizarse sin estorbos. Volteando tabiques, llegó á extenderse hasta tomar sus proporciones actuales.

Ocupado todo el lugar hacia donde era posible avanzar, la tendencia expansiva que llevaba la casa obligó á que la administración, los talleres y demás dependencias complementarias fueran trasladados á la planta alta.

Favorecida siempre por un creciente desarrollo que ponía mayor actividad en los negocios, la casa amplió todavía más su radio de acción. Consagrada al principio puramente á la venta de aparatos y útiles fotográficos, se extendió luego, abarcando el ramo de fonógrafos y gramófonos y la cinematografía, con éxito que no es menester remarcar para ponerlo en evidencia.

Una nueva ampliación fué necesario introducir aún y ésta correspondió á la sucursal establecida en la Avenida de Mayo 638, donde se extendieron los fondos hasta salir por la calle Victoria 637.

No se ha dicho todavía que los constantes éxitos de la empresa tenían un hábil resorte en las repetidas iniciativas del entonces gerente, D. Max Glücksmann, actual propietario del establecimiento. Su gerencia fué de resultados halagadores, demostrados por los hechos. La vasta publicidad por un lado, el tino en los proyectos comerciales, que iban ampliándose, siempre coronados por un resultado satisfactorio, sus condiciones personales, en las que radica muchas veces el éxito de los negocios, todos estos factores contribuyeron de modo eficaz para llegar al resultado anhelado.

En el ramo de cinematografía es hoy uno de los establecimientos de mayor importancia, pues tiene la agencia exclusiva de la casa de Pathé Fréres, de París, sin disputa la primera manufactura del mundo en la industria á que se dedica. Son vistas cinematográficas hechas por grandes artistas, como Mlle. Sorel, Le Bargy, Lambert; obras de grandes autores, como Henri Lavedan, hechas expresamente para el cinematógrafo.

La fábrica elabora ochenta kilómetros de películas diarias, empleando una legión de trabajadores en su preparación y en todos los complicados procedimientos impuestos por la operación antes de quedar en condiciones de ser reflejadas en la tela.

No es de este lugar hacer el elogio de la casa de Pathé Fréres, cuya popularidad ha salvado hace rato las fronteras de Francia, distribuyendo sus películas por todo el mundo.

Algunos ligeros detalles establecen la importancia de la casa. Tiene tres talleres en Joinville, en Vincennes y en Montreuil, ocupados constantemente en la producción de vistas nuevas, ante cuya contemplación permanecen entretenidos más tarde millares de espectadores.

Independientemente de estos talleres, que tienen un objeto determinado, la casa cuenta en Belleville con un gran establecimiento mecánico donde trabajan diariamente mil obreros dedicados á la fabricación de aparatos para tomar y proyectar vistas.

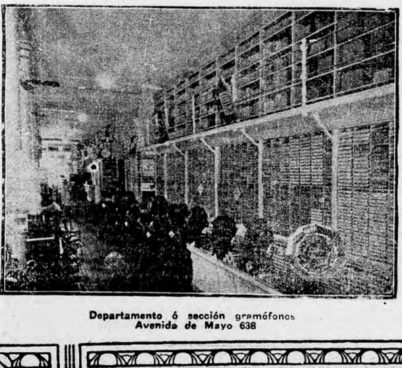
La divulgación del cinematógrafo ha alcanzado una considerable popularidad, y no hay desde luego rincón habitado de la tierra donde las películas no cuenten con crecidos concursos de espectadores.

Al par que un entretenimiento para matar ratos de ocio, resulta un vehículo educador. Provechosas lecciones proporcionan las cintas, haciendo asistir al desfile de hombres, cosas y acontecimientos que sin esa maravillosa producción del ingenio humano sería difícil conocer á los que no pueden viajar ni apartarse del lugar de su permanencia.

La escuela saca también provecho del cinematógrafo, utilizándolo como recurso didáctico y lección objetiva. Algunos directores llevan en Buenos Aires á los niños á presenciar esos espectáculos en los días destinados á las excursiones instructivas, establecidas por una disposición reglamentaria.

Además, la casa es agente de la Eastman Kodak Co., que ha inundado el mundo con sus aparatos y accesorios, que perfecciona todos los días. Hoy las operaciones fotográficas se han simplificado sobremanera, lo que aumenta el número de los aficionados, pues se trata de un pasatiempo instructivo, noble y en alto grado agradable.

El señor Glücksmann es también agente de la Victor Talking Machine Co., la fábrica que produce los aparatos mejor fabricados y los discos más perfectos, impresionados por artista de fama universal, como Caruso, Titta Ruffo, la Melba, la Patti, etc., etc. El repertorio es inmenso y se extiende también á la opereta, bandas, canto criollo, diálogos é imitaciones diversas. Por última, la casa recibe pianos eléctricos que reproducen fielmente la ejecución de grandes pianistas con los mismos matices, intensidad, buen gusto y que pueden ser manejados hasta por un niño.



Departamento ó sección gramófonos
Avenida de Mayo 638



Sucursal del lado: Victoria 537

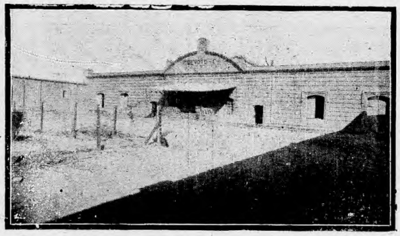
C. DEVOTO Y C^A.

SAN JUAN

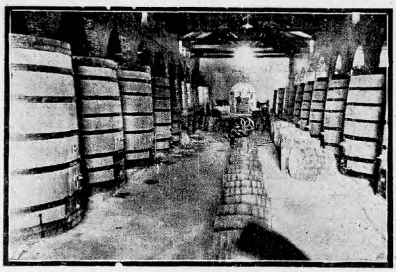
Uno de los establecimientos vitivinícolas sanjuaninos que goza de más antigua y buena fama, es, sin duda, la bodega "Rivadavia", propiedad de los señores C. Devoto y compañía.

Fué su fundador el señor Cayetano Devoto, socio principal de la actual firma y hombre extensamente vinculado al comercio metropolitano, donde actúa desde su venida al país casi, allá por el año 1864 primero como empleado y luego como socio de una importante casa mayorista de la plaza.

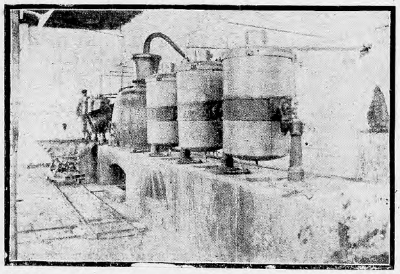
Es interesante oirle contar su vida laboriosa en el país. Sin orgullo, sin falsa modestia, mira satisfecho desde la altura á que se encuentra, sus orígenes y principios modestos y difíciles. Se precia de hombre de trabajo, pero aprecia más aun la prosperidad de este país de desdoblamientos que sorprenden al más optimista.



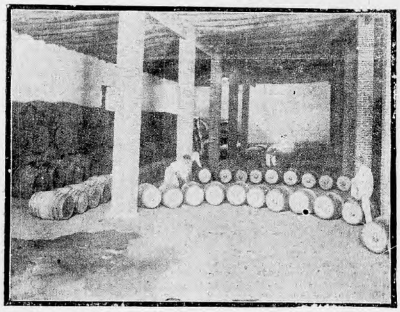
Bodega «Rivadavia» de los Sres. C. Devoto y Ca., vista del frente



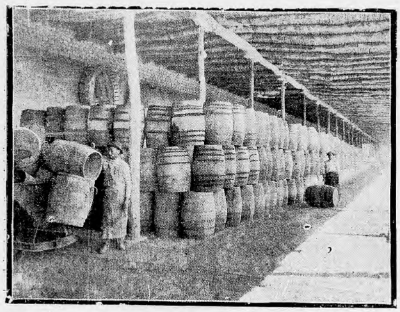
Una de las secciones de conservación



Sección destilería



Pasteurización y expedición de los vinos



Tonelería y depósito de cascos

En 1887, de regreso de su primer viaje á Europa, fué á San Juan como de paseo, y adquirió una reducida partida de vinos, que trajo á Buenos Aires y vendió sin dificultad con elevadas utilidades. Poco tiempo después, el Sr. Devoto, que mira á San Juan como la verdadera "terre promessa", según su frase, estableció una bodeguita de modesta capacidad: 500 bordelesas, incorporándose á los negocios de aquella provincia, sin abandonar en la plaza de la capital, las posiciones conquistadas, plaza que fué por muchos años exclusivo mercado consumidor de los productos de su bodega, y donde tenía establecida una casa de "cortes de vino", suprimídola hace tiempo ya por innecesaria ó mejor dicho, de la evolución realizada por la industria vitivinícola, por el escritorio central y depósito de los productos que vienen ya de la bodega, completamente concluídos en su elaboración.

La bodega "Rivadavia", elabora y vende hoy día arriba de 15|20.000 bordelesas de vino de diferentes tipos. Ha sido reedificada con capacidad para doble producción y montada con maquinarias completas y modernas. Sus calderas suman 90 caballos de fuerza, haciendo marchar varios motores de fuerza, casi equivalente, un rectificador de alcoholes, 10 alambiques, un pasteurizador, dos bombas y dando el vapor necesario para la higienización de los cascos y vasijas en general.

Sus motores mueven dos moledoras Garolla, una bomba Coq centrífuga núm. 3, dos núm. 1, una prensa de la misma marca, una Lieberich, una dínamo de 10 1|2 H. P. para luz del establecimiento y fuerza de las bombas eléctricas para el trasiego de los caldos.

Sus productos son, en tinto: vino francés especial "Rivadavia" y francés común. En blancos, especial para mesa »Rivadavia», mistela y tipo vermut (Torino), de gran consumo hoy día. Produce, además, grappa, tipo Piamonte, y alcoholes vínicos rectificados.

Todos estos productos tienen fácil salida para Buenos Aires, capital y provincia, Santa Fe, Córdoba y Tucumán, ó sea para toda la zona del país donde florece la agricultura.

Posee 40 hectáreas de viñedos cultivados con esmero, según sistema Guyot simple y doble, de uvas francesas, clases Malbeck, Cabernet, Pinot, blanco y negro y semillón; [illegible] cultivadas en forma de parrales y de cabeza de uva moscatel, cereza, blanca, común y criolla.



Vista parcial del lagar de fermentación

Estos viñedos dan un rendimiento anual de 150 quintales métricos por hectárea, lo que acusa no solamente la bondad de las tierras sanjuaninas, sino también el esmerado cultivo de que son objeto.

La bodega se encuentra en el departamento Santa Lucía, á una cuadra de la ciudad de San Juan y en el barrio de numerosos establecimientos vinícolas y los viñedos en este mismo departamento, en Trinidad y Pocitos.

Tiene la dirección de los negocios el señor Cayetano Devoto—fundador—que no declina en actividad y entusiasmos industriales y comerciales, después de 45 años de trabajo perseverante.

Italiano, nacido en Chiavar, llegó al país á los 14 años de edad. Y desde entonces no parece desmentido un sólo día sus calidades de luchador infatigable. Hombre de hogar, formado en el país, tiene diez vástagos, como él los llama, de los cuales dos poseen títulos especiales en las ciencias agropecuarias, lo que demuestra una de sus claras vistas sobre la riqueza del país y el porvenir de la juventud. Primo y Oscar Devoto, graduado el primero de enólogo en la conocida escuela de Conegliano (Italia), y el segundo de perito agrónomo en la escuela de Santa Catalina, se distribuyen hoy las tareas técnicas en la bodega.

CASIMIRO GOMEZ



Frentes de los edificios de tienda y escritorios.



Fábrica de curtidos—Vista del ángulo sudoeste del edificio

Hace ya muchos años, Casimiro Gómez, siendo aún muy niño, emprendió viaje á Buenos Aires, abandonando las risueñas tierras de Galicia, donde sus padres, sin conseguirlo, habían pretendido hacerle seguir una carrera.

Lleno de esperanzas en el porvenir, con fe en sus propias fuerzas, comenzó la lucha, y pudo, formándose á sí mismo y elevándose á pulso, obtener el primer triunfo: la fundación en el año 1868 de la casa de comercio que, con el transcurso de los años, debía crecer tanto.

De la modesta talabartería que constituía el primer éxito, llevó luego sus iniciativas al establecimiento de una gran fábrica de curtidos.

En la actualidad estos establecimientos industriales que funcionan bajo la denominación de La Nacional, se hallan divididos en dos grandes secciones: curtiduría y talabartería.

La curtiduría está situada en la calle 24 de Noviembre núm. 2150, con frentes á esta calle y á las de Rondeau, General Urquiza y Armonía, en el centro de un barrio esencialmente fabril.

Allí, en una superficie de más de 18.000 metros cuadrados, se hallan instalados los grandes talleres, dotados de las maquinarias más modernas, y que se ensanchan progresivamente, respondiendo á un aumento continuo de la producción.

En épocas normales, es decir, cuando no reclaman á la curtiduría esfuerzos de potencialidad, trabajan en ella muchos centenares de obreros.

El otro departamento de La Nacional, que podría denominarse de talabartería, tiene su ubicación en una de las vías principales de comercio de Buenos Aires y acaso el punto más céntrico de la ciudad, en la calle Bernardo de Irigoyen (antes Buen Orden) núms. 143 al 173, donde están los amplios salones de venta y exposición, depósitos, almacenes y oficinas y escritorios de administración.

Han sido encaminados los esfuerzos á crearle especialidades de fabricación, especialmente en artículos finos de talabartería, de viaje y sport, así como equipos militares, para lo cual no se han omitido sacrificios ni escatimado las erogaciones.

Los talleres de talabartería y anexos tienen su entrada por la calle Alsina núm. 1031 y en ellos trabajan más de 200 operarios.



Señor Casimiro Gómez, comendador de la real orden de Isabel la católica

Es de advertir que en distintas ocasiones, y gracias á sus valiosos elementos, los talleres de la casa han contribuído á salvar dificultades de los gobiernos de varios países y aun del nuestro, confeccionando con rapidez atalajes y equipos para los respectivos ejércitos.

También por esa causa ha surtido de elementos á las principales policías y cuerpos nacionales, teniendo continuamente en obra trabajos de esa índole encomendados por varios gobiernos de naciones sudamericanas.

Como fruto de esa labor la casa ha obtenido con sus artículos tres grandes premios, 29 medallas de oro y más de cien recompensas honoríficas en las exposiciones y torneos á que ha concurrido. En París, en 1888, le fué adjudicado el Gran Premio.

Los datos que anteceden ponen de manifiesto la actuación del señor Casimiro Gómez en el amplio campo del progreso industrial argentino, pero no limita ahí el círculo de sus empresas y actividades.

Cuando las llanuras sin término abrieron paso á la colonización y al progreso ofreciendo la fecundidad de sus tierras al espíritu laborioso y emprendedor, el señor Casimiro Gómez empezó á adquirir campos en aquellos solitarios parajes y fué poblando y cultivando los territorios adquiridos con empresas agrícolas y ganaderas y la fundación de pueblos y colonias.

Hoy posee tres grandes estancias: La Nacional, sobre la línea férrea del Pacífico, con dos estaciones dentro del campo: La Nacional é Ingeniero Mahuen, y que consta de una superficie de 35.000 hectáreas, más de la mitad alfalfadas, con alambrados, poblaciones, aguadas, edificios de recreo, y para las administraciones, casas de negocio, etc.; Las Delicias, sobre la línea del ferrocarril del Oeste, con la estación Chamaicó dentro del campo, compuesto de 40.000 hectáreas y donde existen tan completas é importantes instalaciones como en la anterior, y la tercera estancia en la provincia de San Luis.

Este último establecimiento denomínase Los Prados y consta de una superficie de 15.000 hectáreas.

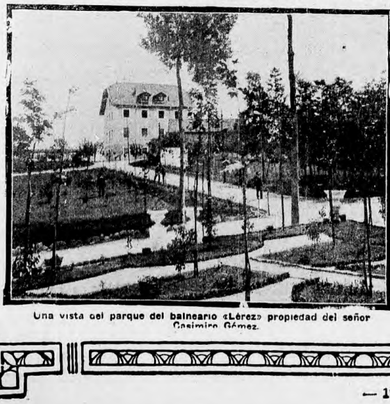
Aparte de eso posee el señor Gómez extensos campos en el Neuquen, donde cedió desinteresadamente parte de las tierras para ser distribuídas gratuitamente á los primeros pobladores por el gobierno de la nación, para fundar la capital del territorio.

También en el Río Negro, Chaco, provincia de Buenos Aires y en la capital federal, posee extensas superficies de campos y propiedades y fincas urbanas de gran valor.

Comerciante, industrial, propietario, ganadero y agricultor, no se han detenido ahí sus empresas, que han salvado los límites de la república al adquirir en su país natal los famosos manantiales de Lérez, cuyas salutíferas aguas importa.

Son numerosas las iniciativas que á él se deben en los últimos 25 años, figurando su nombre en no pocas obras y actos patrióticos de carácter nacional: pero, como no ha olvidado á la tierra de su nacimiento, también ha prestado á España relevantes servicios que le han valido de parte del joven monarca Alfonso XIII repetidas felicitaciones. En la pasada guerra de Melilla envió por telégrafo á la reina Victoria un giro de 15.000 pesetas para socorro de los heridos y 5000 botellas de agua Lérez, destinadas á los soldados de aquella ruda campaña.

Ultimamente le fué concedida por el rey, libre de todo gasto, la honrosa condecoración de Comendador de la real orden de Isabel la Católica. Agregaremos que el señor Gómez ha sido presidente de la Unión Industrial Argentina.

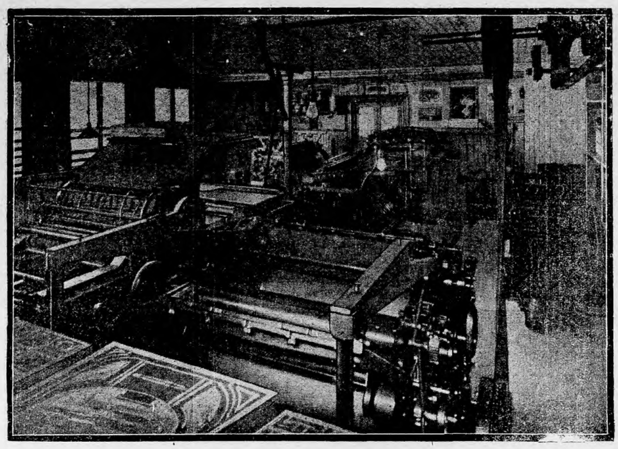


Una vista del parque del balneario «Lérez» propiedad del señor Casimiro Gómez.



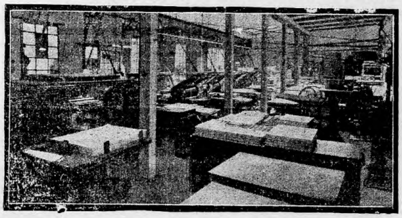
Vista de los manantiales «Lérez» de cuyas aguas es importador y propietario el señor Casimiro Gómez.

El establecimiento gráfico de los Sres. Gunche, Wiebeck & Turtl



Litografía—Sección rotativas

Entre los grandes establecimientos gráficos del país ocupa posición prominente el de los señores Emilio Gunche, Germán Wiebeck y José Turti. Es quizá la primera casa del ramo en algunas especialidades, demostradas por la afluencia de una clientela compuesta por las casas de más significación en el comercio é industria del país.



Sección máquinas litográficas

Los talleres están situados en la calle O'Brien 121, y es lástima que la antigüedad de la finca en que se desplazan sus condiciones de capacidad y el aspecto general de la casa, de fisonomía colonial, no dé idea, vistos desde afuera, de la importancia del establecimiento, lo propio que si se guardara una buena joya dentro de un estuche deficiente.

Fundada la casa en 1889, fué relativamente modesta en sus comienzos. Apenas iniciados sus progresos, siguieron acentuándose hasta adquirir el aspecto presente, caracterizado por una halagadora prosperidad.

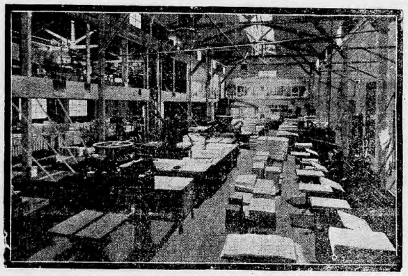
La mejor forma de apreciar la importancia de la casa de los señores Gunche, Wiebeck y Turti, es visitándola. Como decimos, la vista exterior no corresponde á la realidad interna.

Durante nuestra excursión á través de los talleres, en plena actividad en esos momentos, en la fiebre de la labor apremiante, reclamada por la urgencia de los trabajos y la necesidad de terminarlos para acometer otros que esperan turno, sin solución de continuidad, desde que la afluencia de ellos no reconoce términos, pasamos sorprendidos por entre un verdadero bosque de máquinas en movimiento.

Si no se le supiera establecimiento gráfico, se le creería un depósito de maquinarias. Tal es su cantidad, distribuída con el orden indispensable en talleres semejantes donde todos los mecanismos se mueven armoniosamente, respondiendo á atinadas distribuciones en el trabajo.

Mejor que cualquiera frase que pudiera resultar hiperbólica á juicio de los que no conocen la casa, la enumeración de los departamentos en que se halla dividida, dirá su valor como establecimiento del ramo, ya en camino de resistir parangones con los países más adelantados en materia de impresiones.

Comprenden pues, las secciones de la casa los departamentos destinados á los dibujantes cromistas y en los cuales trabajan artistas conocidos; grabadores litógrafos, transportistas, máquinas litográficas, tipografía, máquinas tipográficas, rayado, fotograbado, fotografía, estereotipia, fundición de tipos, tricromía, libros en blanco, timbrados y sellos de goma y de metal.



Sección encuadernación á la rústica

Grande debe ser, como se ve, un establecimiento en que se distribuyen tantos departamentos, destinados al proceso que siguen los trabajos desde el momento en que se reciben en las oficinas hasta que salen listos para la circulación para ser distribuídos por todos los rincones de la república, como pasa con los carteles de reclamo industrial y las marquillas de cigarrillos, confeccionados en la casa á millares de millares.

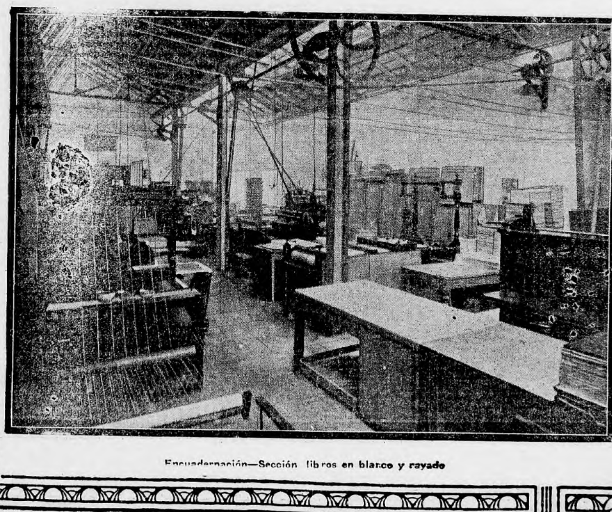
Hemos mencionado dos especies de trabajos: pero se hacen muchos más dentro de una variedad ilimitada, que recorre una larga escala, desde la pequeña estampilla hasta el cartel [illegible]norme, en que el artista pone toda su inteligencia al servicio de la industria que necesita sus [illegible]ductos, apelando á los recursos de la línea y del color.

En la distribución del trabajo reina una organización indispensable á la marcha de estos establecimientos. Cada sección tiene, pues, un regente á su frente y cuenta con un personal fijo, cuya competencia está abonada por la calidad del trabajo y la conformidad de la clientela.

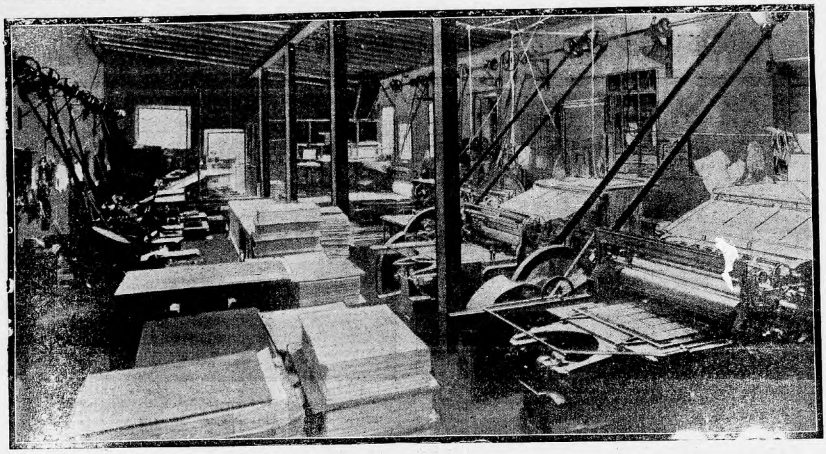
Trescientos cincuenta obreros encuentran ocupación remuneradora en los talleres de la calle O'Brien. De ellos, 200 son argentinos y extranjeros los restantes y la forma cómo son considerados los trabajadores en la casa está elocuentemente patentizada en una hermosa placa de oro que todo el personal dedicó vez pasada á los propietarios, aprovechando un motivo que permitió estrechar vínculos de simpatía entre patrones y obreros, muy significativo en estos momentos de lucha de intereses, fomentada por propagandas partidarias.

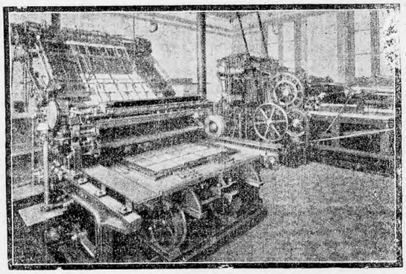
Fué, sin duda, esa una manifestación simpática que perdura en la casa como un recuerdo memorable.

Decíamos, pues, que la casa se considera una de las más importantes del ramo, y según se ha visto por la enumeración de los

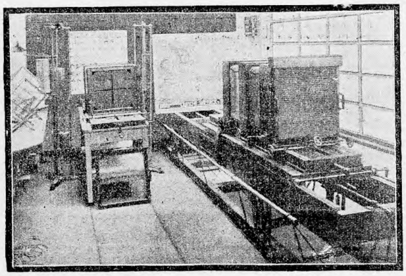


Encuadernación—Sección libros en blanco y rayado





Tipografía—Sección cromotipia



Fotografía

talleres, la apreciación está justificada. Sobre todo, descuella en la especialidad de obras artísticas en tricromía y cromolitografía, cuya ejecución corre siempre por cuenta de manos hábiles, expertas en trabajos de esa naturaleza.

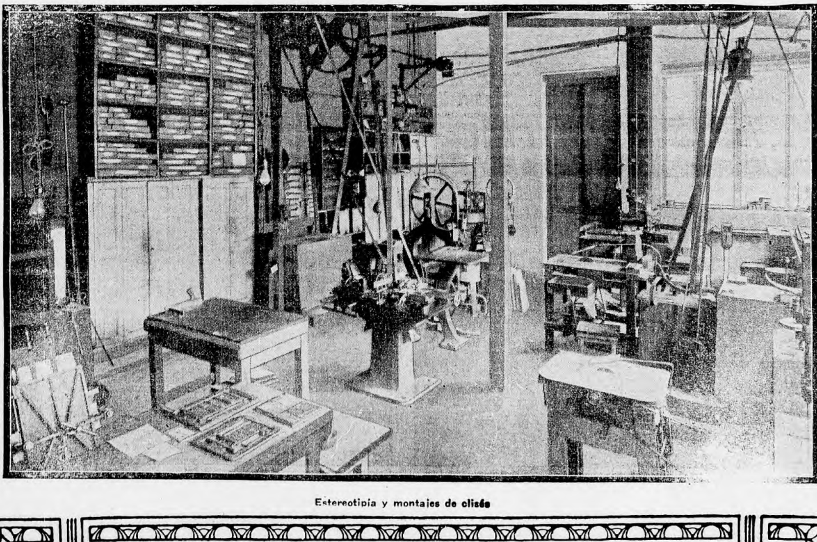
Además de los departamentos mencionados, la casa cuenta con uno especial para el contralor y la seguridad requerida de los valores.

La enumeración de los trabajos que se ejecutan en el establecimiento, sería prolija, desde que no hay labor en materia de impresiones que escape á las aptitudes en que se encuentran los talleres, por la variedad de elementos para realizarlos.

Digamos, sin embargo, para justificar su rango de establecimiento de primer orden, que se hacen allí carteles artísticos, acciones, estampillas, letras de cambio, etiquetas de todas clases, tarjetas postales y comerciales, facturas, libros en blanco y cien más.

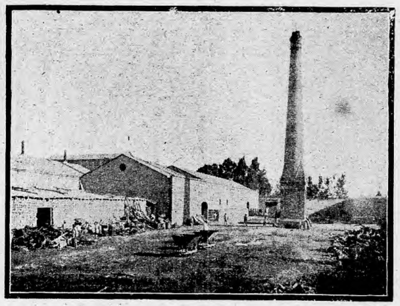
Aparte de los talleres de la calle O'Brien la empresa cuenta también con grandes depósitos en el contrafrente de ellos, Salta 1758 al 72, de suerte que el establecimiento cruza de parte á parte una manzana y todavía está estrecho.

En la calle Bartolomé Mitre 576, tiene su asiento la casa central, donde se realizan las ventas de artículos de librería producidos en los talleres.



Estereotipia y montajes de clisés

"BODEGA COLON"
DEL Sr. SANTIAGO GRAFFIGNA EN (SAN JUAN)



Vista parcial del interior del establecimiento



Donde pueden fermentar 450.000 litros de vino "Colón"

El establecimiento vitivinícola del señor Santiago Graffigna (residente en el país desde 1875), uno de los más importantes de San Juan, fué fundado en el año 1870. Es, por consiguiente, uno de los más antiguos, no solamente de la provincia sino de la república.

Fué fundado por D. Juan Graffigna, tío de su actual propietario, el cual vino al país el año 1869.

La producción en aquel entonces era tan modesta, como primitivos los procedimientos y reducidas las ventas. Luchando con las dificultades de los transportes, se enviaban á Córdoba y Tucumán algunos barriles de vino genuino y de "anisado", producto éste de gran aceptación y fácil venta.

Los tiempos cambiaron con la facilidad de transporte, llevadas por los ferrocarriles, fomentando la saludable evolución de la industria, así en procedimiento de elaboración y calidad como en cantidad productiva, iniciando desde entonces el envío de vinos á Buenos Aires y otras plazas de la república, entre ellas Tucumán, que por muchos años ha sido el gran mercado consumidor de los vinos blancos sanjuaninos.

Las exigencias de los negocios en constante progreso, ha obligado á ampliaciones sucesivas, que han colocado á la bodega Colón en condiciones de elaborar arriba de 20 mil bordelesas de vino, su producción, con mercado firme, especialmente en el norte de la república, hasta Salta y Jujuy, donde estos vinos gozan de justa fama.

Las ampliaciones se han hecho con un dictado criterio, conciliado en lo posible con las instalaciones primeras y obedeciendo á un vasto plan de adelanto, todavía en realización, que comprende innovaciones, reformas y nuevas construcciones, así como adquisición de nuevas maquinarias. Una vez terminado, este establecimiento quedará en situación de competir con los más adelantados y de mayor capacidad de la república.

Elabora con preferencia el vino tipo francés común, que es el de gran salida. Síguenle el vino blanco, de uva criolla, y el licorino, tipo vermut, cuyo consumo aumenta constantemente.

El vino moscato añejo de este establecimiento es otro producto de recomendable calidad por su bouquet exquisito y agradable paladar.

Próximas á la bodega, ubicada en el departamento de Desamparados, á unas 20 cuadras de la ciudad de San Juan, el señor Graffigna posee unas 60 hectáreas de viñedos, de uva francesa en su mayoría, con la cual ha reemplazado á las cepas criollas.

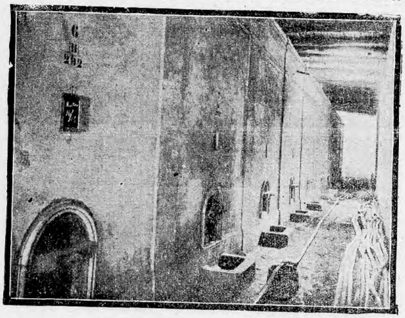
La producción de esos viñedos es insuficiente para el abastecimiento de la bodega, lo que obliga á comprar en las inmediaciones la cantidad necesaria al objeto. Y decimos en las inmediaciones, porque allí se cuida con especial escrupulosidad la uniformidad del tipo del vino, el que se hace radicar en gran parte en la uniformidad de calidades de materia prima.

El establecimiento ocupa dos hectáreas de extensión aproximadamente. Contiene seis cuerpos de bodega, con todas las comodidades, vasijas de primer orden, piletas de corte, etc. Las distintas maquinarias son movidas á vapor, produciendo la fuerza motriz dos grandes motores y una caldera que desarrolla 120 caballos de fuerza. Posee un rectificador de alcoholes Egrot, de último modelo y una batería de 12 aparatos volcadores para la destilación del orujo.

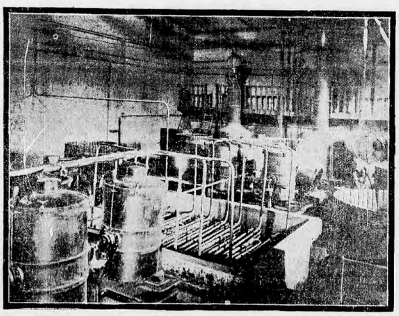
Como dato ilustrativo de la capacidad de esta bodega y complementario de esta breve reseña, agregaremos que posee doce inmensas piletas subterráneas, de 80 mil litros cada una, 25 piletas de cemento armado de 30.000 litros cada una, 100 foudres de roble de 100 hectolitros de capacidad, una cuba de 2000 hectolitros, 15 cubas de 30.000 litros y otra cantidad considerable de vasijas de menor volumen.



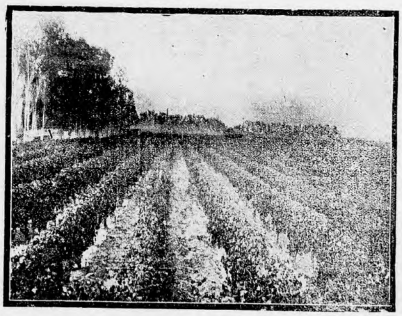
Bodega "Colon". La gran sala de conservación de los vinos



Bodega "Colón". Cubas de mampostería para la conservación de vinos

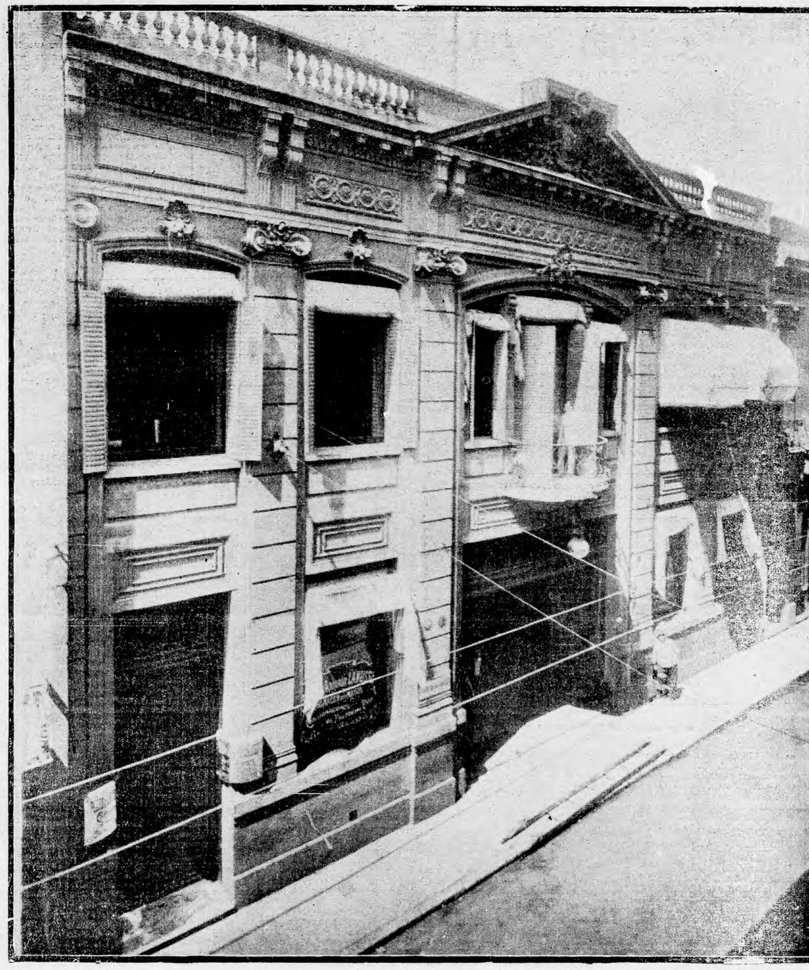


La destilería de la bodega



Una parte de los viñedos

Pedro y Antonio Lanusse



Frente del edificio

La acreditada casa que nos ocupa y que por sí sola llena una página en la historia del desenvolvimiento comercial del país, fué fundada en 1871 por los señores Pedro y Antonio Lanusse, en la calle Lima, frente á la plaza Constitución, en tiempos en que aquel lugar servía de estacionamiento á las carretas que llegaban del sur de la provincia cargadas de frutos del país. El hecho no es tan viejo para que lo hayan olvidado los que contemplaban aquellas carretas de un interesante sabor criollo que entraban en la plaza repletas de los productos que conducían, á falta de otros elementos de locomoción implantados después para suprimir ese sistema de traslación lento y engorroso, comparado con las ventajas aportadas por el ferrocarril.

En 1885 la casa se trasladó á la calle Belgrano 953 al 963, y en 1901 á la cuadra siguiente, en los números 836 y 840, hermoso y cómodo edificio que hoy ocupa, construído exprofeso. El creciente desenvolvimiento del negocio, el aumento de las operaciones, vinculados á conveniencias de distribución interna, llevaron á la casa á adquirir la finca lindera, destinada á la ampliación de los almacenes y ensanche de los escritorios.

Desde el fallecimiento de D. Pedro Lanusse, acaecido en 1897, componen la sociedad los señores Antonio, Rómulo Diego, Antonio León y Juan Rómulo Lanusse, como socios activos, y la señora María Cazenave, viuda de D. Pedro Lanusse, como comanditaria.

La casa trabaja en los ramos de importación de comestibles y bebidas, almacén por mayor y consignaciones de frutos del país, cereales y haciendas.

Tiene una sucursal en Bahía Blanca, que gira bajo el rubro de P. y A. Lanusse y Olaciregui, la cual abarca únicamente el ramo de consignaciones.

Para consignar la importancia de la casa de los Sres. Lanusse no habría más que traer á colación algunas cifras harto elocuentes que demuestran la actividad de sus operaciones.

Digamos, pues, que las ventas de artículos de almacén alcanzaron en el año 1909 á la suma de 800.000 $ mensuales.

Las consignaciones de cueros varios, pasaron en el mismo período, de 3.000.000 de kilos. El renglón correspondiente á las lanas, en la cosecha anterior, ascendió á 9.000.000 de kilos. Es preciso computar á estas cifras las 87.000 cabezas de ganado vacuno pertenecientes también al título de las consignaciones, y 358.000 cabezas de animales lanares.

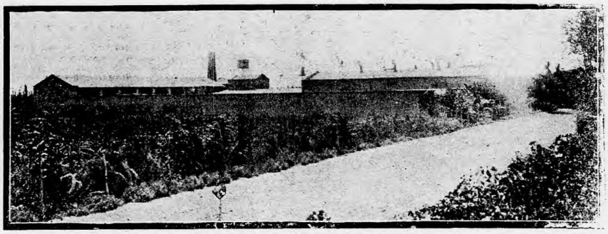
Para abundar en cifras que llevan siempre en sí una fuerza de convicción irresistible es preciso agregar que el movimiento de caja durante el año anterior, llegó á la suma de 190.000.000 de pesos.

El vasto mecanismo que mueve la importante casa está á cargo en Buenos Aires de 45 empleados, sin contar, naturalmente, los capataces y peones de los almacenes, de los distintos mercados de frutos y haciendas, y de las tropas de carros que constituyen legión, entregados á un trabajo remunerador, y con las perspectivas de progreso que ofrecen las empresas comerciales que tienen en cuenta la honradez de sus colaboradores y la contracción en el cumplimiento de su deber.

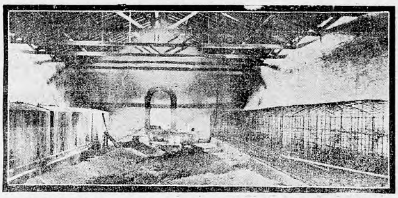
A este respecto la casa de los señores Lanusse es un ejemplo, porque sabe estimular á sus servidores.

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS

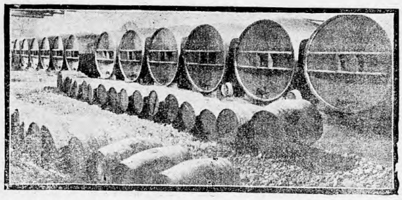
DE LOS Sres. J. D. GRAFFIGNA Y HERMANOS (SAN JUAN)



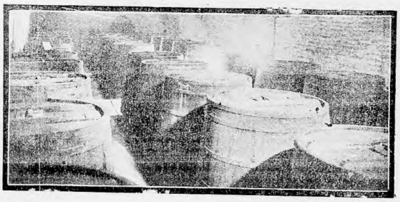
Vista parcial de la bodega San José de los Sres. J. D Graffigna y Hnos.



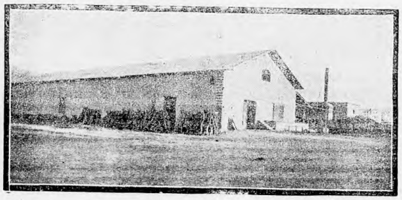
Cuerpo destinado á conservación de cubas de cemento armado en construcción



Sección conservación—en arreglos— fudres de roble 120 hectolitres de capacidad



Gran cuerpo de termentación



Bodega «El Bosque» en Angaco Norte, de los los Sres. Graffigna hermanos—Vista exterioı

Los establecimientos vitivinícolas de los señores J. D. Graffigna y hermanos, comprenden la bodega y viñedos «San José», situados en el departamento de Concepción, á pocas cuadras de la capital sanjuanina y la bodega y viñedos «El Bosque», en el departamento de Angaco Norte.

El primero de estos establecimientos, fué fundado en el año 1865 por el señor José Graffigna, de nacionalidad italiana, padre de los actuales propietarios, habiendo sido este señor uno de los primeros que se inició en la industria vitivinícola de San Juan; no habiendo podido darle á éste el impulso y desarrollo que actualmente tiene, por haberle sorprendido la muerte en plena actividad, quedando su obra por largos años paralizada, hasta que en 1903 el señor José D. Graffigna (hijo), emprende nuevamente la dirección del establecimiento, al que imprime mayor impulso, asociando en 1905 á su hermano Duilio, que acababa de graduarse de abogado, formando la sociedad actual, la que el año pasado adquirió por compra la bodega y viñedos «El Bosque».

Entre ambas fincas, la firma tiene una extensión total de doscientas hectáreas de viñas, uva francesa y criolla; de éstas, ciento sesenta en plena producción y el resto en plantaciones nuevas, que empezarán á fructificar en la próxima cosecha.

Los señores Graffigna hermanos poseen mayor extensión de tierras cultivadas con alfalfa, una parte, y cultivable, la otra, lo que les permite continuar la realización de su plan progresivo de vitivinicultores que miran á lo lejos, aumentando anualmente sus plantaciones de viñas, hasta producir lo suficiente para el abastecimiento de las bodegas, las que, por otra parte, amplían también su capacidad año tras año.

Es la ascensión constante hacia la grandeza, cuyo "cuantum" no se vislumbra.

Los señores José D. y doctor Duilio Graffigna, propietarios y dirigentes de la casa, son hombres jóvenes. El mayor, el doctor Duilio, no alcanza á los seis lustros, y apenas graduado, con un tino práctico digno de ejemplo, embauló su título de abogado y se entregó de lleno á la industria en esa su provincia natal. Forman así, en el reducido núcleo de jóvenes criollos, sobre todo jóvenes, llamados á forzar, en colaboración con otros factores de progreso que claramente se diseñan ya, el ambiente apático y conservador que desde años mantiene en la indigencia á la fecunda y rica tierra de Sarmiento.

El ferrocarril de Serrezuela, que lo pone en directo contacto con el centro y el litoral del país. y sobre todo y especialmente la racha avasalladora de progreso que del litoral avanza hacia los Andes y hacia los extremos norte y sur de la república, tiene en ese número de jóvenes industriales, suficiente contingente para plantel de las huestes de trabajadores que á la vuelta de pocos años, así lo creemos y así lo creen todos los hombres que últimamente han estudiado el estado de adelanto de la provincia de San Juan, han de sacarla del rubro de las "provincias pobres", en que se clasifica hoy, para incorporarla al de las productivas y ricas, en que debe figurar por la feracidad asombrosa de su suelo y el porcentaje con que puede contribuir al monto de las grandes industrias del vino, de la fruta y otras no menos importantes.

A los pocos años de su nueva dirección, los establecimientos que nos ocupan, eran clasificados entre los de primer orden de la provincia, por la cantidad y calidad de su producción, según puede deducirse por la aceptación que le dispensaron las plazas consumidoras: Mendoza, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, etc., las que han continuado aumentando sus pedidos, obligando así al ensanchamiento de las bodegas y [illegible] aumento de su producción.

Tan es así, que en el año actual, fué inaugurado [illegible] do un cuerpo de conservación, de cubas de cemento armado recientemente construído.

Actualmente, las bodegas tienen capacidad para elaborar 30.000 cascos de vino, habiendo sido la producción de 1909 de 20.000 cascos.

Están provistos de maquinarias completas, según los más modernos métodos de elaboración y de las marcas msá en boga, con los departamentos correspondientes á establecimientos de esta índole, instalados metódicamente.

Las vasijas para la fermentación, estacionamiento y conservación, son de roble, cemento armado y piletas subterráneas de mampostería, sistema generalizado en los establecimientos vinícolas de San Juan.

Los vinos que se producen son tintos y blancos, tipos comunes de San Juan, que, como hemos visto, tienen su mercado en toda la república. Se les distingue con las marcas registradas de «Triunfante» y «Sempione», etiqueta de crédito y confianza.

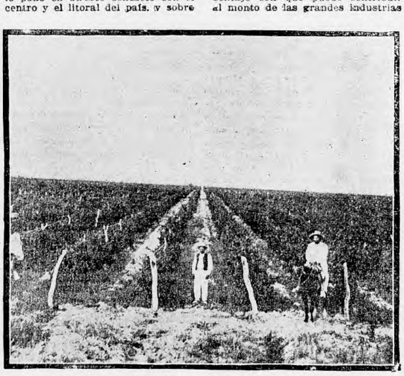
Los viñedos están situados en las zonas de mayor producción de la provincia y de mejor calidad.

Un cálculo bajo, asignaría á estos establecimientos un valor de un millón doscientos mil pesos, capital formidable en aquella provincia, donde la propiedad raíz no ha alcanzado todavía la valorización proporcionada que da y debe dar.

La dirección de los negocios está á cargo de ambos socios principales, conjuntamente con el uso de la firma, siendo la dirección administrativa, ocupación del socio doctor Duilio Graffigna, y la técnica, del socio señor José D. Graffigna, competente enólogo.

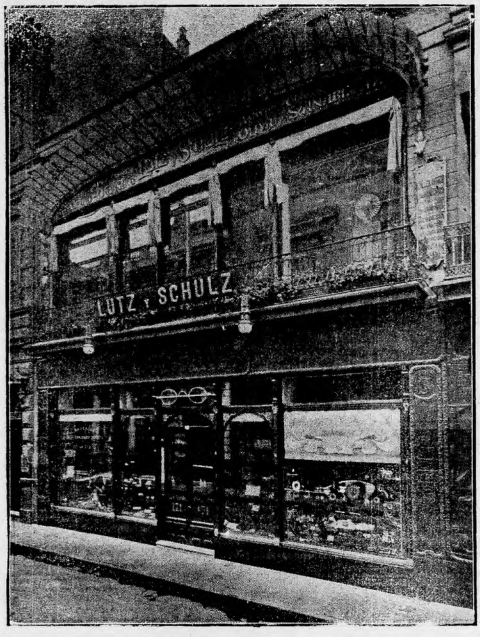
El establecimiento San José, que es también el principal, se encuentra á diez cuadras de las casas de la ciudad de San Juan, contadas desde el bulevar de circunvalación, que separa á ésta del departamento de Concepción.

El de "El Bosque", está ubicado al pie del cerro denominado Pie de Palo, en una de las zonas más pintorescas de la provincia, á cincuenta kilómetros de la ciudad. El ferrocarril á Serrezuela acorta la distancia, reduciéndola á una hora de viaje.



Viñedos del establecimiento «El Bosque» Vista parcial

LUTZ y SCHULZ



Frente del edificio de la calle Florida

Al visitar la vasta usina y la casa central, tan inmensamente surtida, de los señores Lutz y Schulz, la imaginación ensilla el hipógrifo del pensamiento y vuela á través de la noche del pasado.

De etapa en etapa en la ruta de los recuerdos, la memoria dotada de una aguzada y misteriosa vista, ve desfilar al revés los progresos del país, leyendo su historia comenzando por el fin y concluyendo por el principio, en el que está el origen de los primeros adelantos.

Los ramos de óptica, de instrumentos de cirugía, de precisión, cuya perfección es suma hoy, y constituyen una industria argentina, sugieren curiosas reflexiones, si se les acerca á los objetos bastos de antaño, con los cuales no resultaba fácil lograr el efecto á que eran destinados.

Lástima que no se le haya ocurrido á algún coleccionista conservar, para la curiosa vista de la posteridad, aquellos instrumentos de tortura que figuraban en la estantería de los barberos, flebótomos y cirujanos, que sacaban muelas con horribles tenazas, y sangraban con bisturíes del tiempo de Asclepiadas, que vivió cien años antes de Jesucristo.

Sería también curioso contemplar una de esas gafas extrañas que los antiguos maestros de escuela ponían á caballo sobre narices borbónicas, las únicas capaces de soportar tal clase de maquinaria.

Todavía existen escaparates en el Paseo de Julio, en donde se venden objetos de óptica, y todavía andan por los cafés y las fondas vendedores ambulantes que ofrecen anteojos y lentes para todos los defectos de la vista; pero antiguamente tenían estos negocios traza de boliches ambulantes, que expendían artículos de última calidad, hasta que se estableció en la calle Florida, la casa de Lutz y Schulz.

Los fundadores de esta casa, que llegó á dotar al país de una industria que le era indispensable, pero difícil de establecer por las múltiples diversidades que abarca su misma especialidad, fueron los señores Oliva y Schnabl, que en 1878 se establecieron en la calle Florida número 251.

Tres años después, por razones de ensanche, se trasladaron al número 171 de la misma calle, en donde continúa cada vez más próspero el importante establecimiento.

Este se especializó, desde el principio, en los ramos delicados de los instrumentos de óptica, de precisión y científicos, realizando sorprendentes perfeccionamientos que le dieron preponderancia y permitieron constituir la importantísima casa actual.

Habiendo fallecido el señor Oliva en 1888, entró á formar parte de la firma social el señor Adolfo Schulz.

En 1890, á raíz del fallecimiento de don Leopoldo Schnabl, al socio fundador que quedaba le sucedió su hijo, don Ricardo Schnabl, quien, diez años después, en 1900, resolvió retirarse.

Se hicieron entonces cargo de la casa los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz, los actuales propietarios, comenzando para el establecimiento una era de franco progreso.

La transformación que ya había experimentado el país exigía más amplias vistas por parte de los industriales y, con tal motivo, los señores Lutz y Schulz dieron principio á la reconstrucción del viejo local, que fué necesario extender con la anexión de la finca lindera, como también con los altos de la misma.

Entonces las diversas secciones fueron ampliadas y la fisonomía de la casa se hermoseó notablemente. Ya era ésta en la calle Florida uno de los establecimientos comerciales que se destacaban. Más lo fué aún luego, pues, notablemente enriquecidos sus surtidos, los escaparates, por los cuales han venido desfilando todas las novedades que en instrumentos de cirugía y óptica y aparatos fotográficos han llegado al país ó se han producido en él, acusaron bien pronto la potencialidad de esa firma y, más que nada, la escrupulosidad extremada con que seleccionaba los objetos de su comercio.

En el año 1903 edificaron en la calle Andes núm. 748, por vía de ensayo, un pequeño establecimiento mecánico para la fabricación de muebles antisépticos para hospitales y sanatorios, como asimismo de instalaciones completas de aparatos é instrumentos para salas de esterilización, de operaciones, de curas y anexos.

Desde el primer año de instalado, ese taller dió resultados tan satisfactorios y halagüeños que los objetos fabricados en él fueron presentados en la exposición de higiene de 1904, en donde obtuvieron el Gran Premio y varias otras recompensas consistiendo todas en primeros premios con medalla de oro.

Con esto, ya estaba asegurada la implantación de una nueva, importante y utilísima industria en el país. El éxito obtenido en el concurso de higiene y los progresos siempre constantes de nuestra metrópoli, obligaron, puede decirse, á los señores Lutz y Schulz á resolver definitivamente la construcción de una verdadera usina que llenara las necesidades requeridas por las múltiples instalaciones de que han de estar provistos nuestros hospitales, sanatorios y clínicas privadas, instituciones que se hallan hoy aparejadas á las que marchan á la cabeza de las principales ciudades de Europa.

A fin de ponerse en condiciones de responder satisfactoriamente á esas apremiantes exigencias del progreso, los señores Lutz y Schulz adquirieron una vasta extensión de tierra en 1905, y dieron en seguida comienzo á la edificación de su actual establecimiento mecánico.

Se trata de una considerable usina que se halla ubicada en un terreno de 18.000 varas cuadradas de superficie, dentro de la manzana comprendida entre las calles Ushuaia, Fraga, Guevara y Maure.

En este edificio, construído con arreglo á los adelantos modernos del arte de la construcción tienen establecidas las distintas secciones de fundición, broncería, herrería, calderería, carpintería, niquelados, pintura y ajuste, distribuídas en forma tal que colocan á esos talleres en condición de ser citados como modelo, tanto por su bien entendida distribución como por la higiene, la luz y la aeración de que gozan los obreros.

Estos últimos, por otra parte, tienen sus viviendas lindando con la fábrica, las cuales están distribuídas en veinticuatro casas de dos habitaciones y demás dependencias, en donde los operarios gozan de todo el confort que pueden desear.

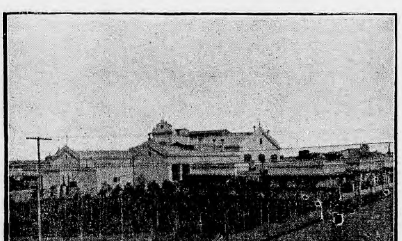
Los señores Lutz y Schulz, creadores en el país de una industria valiosa y de difícil realización, han sido también de los primeros en resolver la cuestión de las casas higiénicas y económicas para los obreros, haciendo participar de su benéfica iniciativa al personal de sus talleres.

En cuanto á la casa matriz de la calle Florida número 171, es por demás conocida de todos los habitantes de la república, no sólo por su antigüedad, sino también por el inmenso surtido que tiene de la inacabable diversidad de los objetos pertenecientes á los importantes ramos científicos que abarca.

Su importancia en el ramo es notorio, y también son notorios sus progresos, de los cuales acabamos de hacer una ligera reseña.



Casa central



La fá

LA BRASILEÑA

LUISA C. DE D'HUICQUE

Entre la **gente** que frecuenta los puntos esencialmente céntricos de la capital argentina, pocos son los que no han conocido la simpática figura de don Manuel d'Huicque, arrebatado á los suyos todavía joven, y cuando ya estaba su obra en plena prosperidad.

De origen francés, con muchos años de residencia en el Brasil, el señor d'Huicque no era simplemente un comerciante en cafés; fué sobre todo un comerciante experto, que, de una manera especial, dedicó sus luces á esa clase de producto brasileño que, aparte de su importancia como artículo noble, tiene la de haber contribuído en alto grado á mejorar las relaciones de intercambio entre dos naciones amigas, resultado que nunca hubiera podido conseguir la más diestra diplomacia.

Antiguamente, casi todo el azúcar que se consumía en nuestra plaza era importado del Brasil. Llegó el día en que nuestra producción de ese artículo se bastó y sobró, y quedaron, por consiguiente, cerrados nuestros puertos para el azúcar de procedencia brasileña.

Entretanto, necesitábamos colocar los productos de nuestra ganadería, como asimismo los de nuestros principales cultivos, y su exportación al Brasil hubiese peligrado mucho á no haber terciado el gran desarrollo alcanzado por el comercio de cafés en esta república, uno de los mejores clientes que, en ese renglón, tienen hoy los Estados Unidos del Brasil.

D. Manuel d'Huicque contribuyó poderosamente á conjurar la crisis de los cafés brasileños, no tan sólo con su propaganda activa, sino también por medio de publicaciones, en que insistía especialmente sobre el acondicionamiento del producto que, entonces, era tratado allí de análoga manera que nuestras lanas de antaño, es decir, sin ningún esmero y en pésimas condiciones.

El establecimiento La Brasileña fué inaugurado el 28 de agosto de 1900, con la apertura de su casa matriz, calle Maipú 330, en cuyos salones, modestos entonces, se sirvió por primera vez en Buenos Aires el café al estilo del Brasil.

Esta iniciación, al parecer tan sencilla, exigió numerosos desvelos é investigaciones previas.

Por de pronto, la empresa era, debido á su misma novedad, arriesgada y dudosa. La primera dificultad que se presentó fué la elección del local; sabido es que de la ubicación de éste depende el éxito ó el fracaso. Llenada esta parte del programa con la toma en arriendo del inmueble en que fué instalado el establecimiento central,



Casa central, fachada

hubo que pensar en ofrecer al público un café idéntico, en color y en aroma, al que se servía en el Brasil.

Un establecimiento similar fundado años atrás había fracasado y, á la sazón, era cosa temeraria pretender que un negocio del género, agenciado con cierto confort, pudiera substentarse con el sólo despacho de café en pocillos; pero esto no era más que el preliminar de un comercio importante: la venta de cafés crudos, tostados y molidos, tanto al por menor para las familias como al por mayor para las diferentes casas del ramo.

El despacho en pocillos constituía una degustación ofrecida al público, á fin de que pudiera apreciar mejor el artículo y dar á éste el lugar correspondiente en la vida gastronómica del pueblo.

Urgía, pues, si no se quería malograr la tentativa, dar á la aromática bebida ese «cachet» de excelencia que no se había podido obtener hasta entonces en el país.

Mientras se procedía á las instalaciones de la casa, y no habiéndose recibido todavía el cargamento esperado del Brasil, el señor d'Huicque compró en plaza pequeñas cantidades de cafés brasileños tostados para dedicarlos á las primeras experiencias, procurando que su precio no fuese mayor de dos pesos el kilogramo.

Los ensayos se hicieron en cafeteras comunes y en coladores con café molido, igual al que se acostumbra en el Brasil: todos ellos dieron resultados negativos en cuanto al gusto.

Esta falta de éxito pronosticaba un desastre fatal surgiendo además en cada paso, una nueva dificultad.

Para hacer comprender bien lo que significa el despacho de un buen café en pocillos, en un establecimiento, baste recordar que la preparación de ese néctar no es cosa trivial, como lo supone la mayoría de los consumidores; no es operación que pueda confiarse á cualquiera.

Los verdaderos aficionados saben que hay en los cafés distintas cualidades, como las hay en los vinos, en las carnes y hasta en las patatas. El envejecimiento que mejora los vinos mejora también los cafés.

Se cree muy generalmente, además, que una vez conseguidas las buenas clases de cafés y haberlas tostado y molido, según los preceptos del caso, basta echarle encima agua hirviendo, sin sospechar siquiera que todas las aguas no son buenas para hacer buen café. Las aguas calcáreas, sobre todo, se oponen á una esmerada elaboración; tanto las selenitosas, cargadas de yeso como las carbonatadas, cargadas de tiza, dan una bebida insípida, cargada en color y desprovista de aroma.

Los fervientes recomiendan el agua destilada, pero creemos que el rigor no debe ser tan grande y que es muy aplicable el agua previamente hervida y decantada después del enfriamiento.

El señor d'Huicque no ignoraba todas esas meticulosas particularidades y su afán en observarlas fué, sin duda, el factor principal del éxito que obtuvo en el ramo.

Sigámoslo un poco en su lucha del comienzo.

«Con todo, dice, había logrado obtener que la infusión de café por mí preparada, presentase ese color típico del café servido en las casas fluminenses.

«Este principio de éxito me animó para continuar los ensayos. Considerando que el agua era otro factor importante para la preparación, utilicé la de río bien filtrada, la de pozos profundos y la destilada; tampoco el resultado fué satisfactorio.

«Pero ya estaba comprometido nuestro pequeño capital y nuestro amor propio también. Decidido á seguir adelante, una vez terminadas las instalaciones, telegrafié á mi socio el doctor Alberto A. de Oliveira, en Santos, para que activara las remesas de los cafés, cuyas clases habíamos determinado de antemano. La respuesta no se hizo esperar: «Cargamento por primer vapor.»

«Por desgracia, la víspera del embarque, el gobierno argentino había decretado sucio el puerto de Santos, por existir en él la peste bubónica y, por ende, sospechoso el de Río de Janeiro. Los vapores dejaron de tomar carga en aquellos puntos.

«Entretanto, con cada día de rémora veía esfumarse nuestro capital en gastos forzosos de alquiler, de personal, etc. A pesar de eso no flaqueé; por el contrario, recomencé con más vigor á proceder á nuevos ensayos, con cafés de otras procedencias: Moka, Porto Rico, Martinica, etc., cuyo precio superaba el límite de mis cálculos. Esta nueva y última tentativa resolvió el problema de solución tan anhelado, revelando que no era el agua el principal factor de un buen café, sino la elección de la materia prima.»

El señor d'Huicque sigue describiendo las peripecias que precedieron la inauguración de su casa, siendo aquéllas diversamente onerosas y llegando al punto de tener que pagar una multa al fisco por dificultades sobrevenidas con la aduana, después que se decretó la apertura del puerto de Buenos Aires á los productos brasileños.

La falta de espacio no nos permite relatar los minuciosos detalles, y es de lamentar, por cuanto ellos exponen claramente las titánicas luchas morales que tuvieron que librar en su principio muchos industriales, cuya opulenta fortuna actual parece haberse formado por encanto ante los ojos del vulgo.

El 27 de agosto se abrían al público las puertas del establecimiento La Brasileña, y, saboreado el café, la impresión general fué entusiastamente favorable, propinándose el más franco elogio á la nueva casa y al producto que expendía.

Poco tiempo después de la inauguración de La Brasileña, un acontecimiento feliz la favoreció. Fué cuando nos visitó el presidente del Brasil, doctor Campos Salles, quien acompañado del presidente de nuestra república, general Roca, fueron á saborear el néctar que se despacha en aquel establecimiento.

La Brasileña tiene hoy sucursales establecidas respectivamente en las calles Carlos Pellegrini 189, Santa Fe 2437, Bernardo de Irigoyen 1090, San Martín 40, Rivadavia 2400, en la rambla de Mar del Plata, en Córdoba, en Bahía Blanca, en el Rosario de Santa Fe, sin contar los agentes de las capitales de provincias y de los pueblos importantes de la república.

Aparte de la infusión que se expende como degustación del producto, se ocupa de la venta al por mayor y menor, de cafés crudos, tostados y molidos, para lo cual posee un fuerte stock y una maquinaria perfeccionada con fuerza motriz eléctrica.

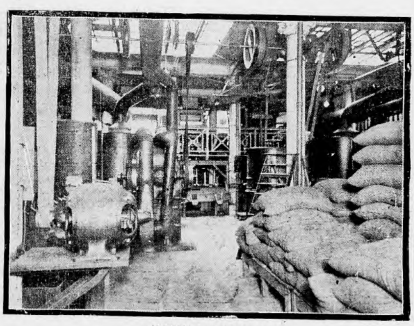
En esta capital, catorce vehículos recorren diariamente las calles, para el servicio de la clientela urbana y de las expediciones al interior.

Tiene en el Brasil «fazendas», en donde se trabaja por su cuenta, y en donde se acondiciona el café según los preceptos debidos.

Desde el fallecimiento del fundador, dirige la casa la señora de d'Huicque.



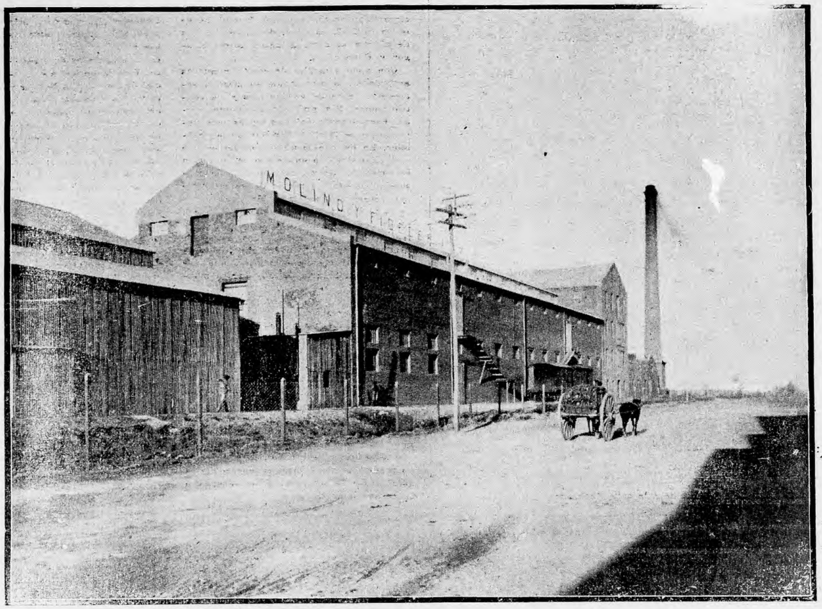
Departamento de ventas por menor



Depósitos y maquinaria

Molino y Fidelería América

VIUDA DE LONG Y Ca. - BAHÍA BLANCA



Edificio del molino y fideeria

El desenvolvimiento de nuestro país sólo tiene ejemplo en la gran república del Norte, lo que sugiere la impresión de que la sabia naturaleza ha querido ponerlos en la misma línea para que la grandeza de los pueblos nuevos tuviese su prodigioso exponente en aquella y aquesta parte de América.

En la República Argentina, donde las riquezas naturales abundan y donde el espíritu de iniciativa no ha faltado nunca, se ha hecho verdadera obra de romanos, y la expansión comercial del país, el progreso industrial y el desarrollo ganadero y agrícola, que miramos complacidos ahora, es el resultado prodigioso de ese esfuerzo colectivo, digno y grande.

No es nuestro ánimo hacer aquí una reseña de la vida argentina, desde su despertar en el seno de los pueblos libres, hasta nuestros días, porque su historia que es la de sus continuados triunfos, está en la mente y en el corazón de todos. Sólo alimentamos el propósito de hacer algunas consideraciones sobre la marcha progresiva de las industrias que, comenzadas como en todos los pueblos jóvenes, en la forma rudimentaria que sin embargo fuera tan pintoresca, han recibido después el impulso vigoroso de las aplicaciones científicas, para llegar á ser maravillas de la actividad humana.

Y esas industrias que otrora tenían su expresión en los centros importantes del país, la capital y uno que otro pueblo á grandes futuros, alcanzaron más tarde las regiones remotas, hasta el punto de que en la actualidad no hay en territorio argentino paraje donde no elabore una fábrica cualquiera sus productos que nada envidian y sí rivalizan con las manufacturas extranjeras.

Sin embargo y como es natural, es en los centros de población densa y de porvenir seguro, donde la actividad fabril se ha desarrollado más intensamente, y así se explica que en Bahía Blanca, donde las condiciones geográficas y climatéricas concurren de consuno á la expansión vital del pueblo, sea donde se han acumulado mayor número de industrias.

No hablaremos aquí de todas, porque excedería de las breves dimensiones de esta crónica, para el nos particularizaremos con una de ellas, especializándonos, además, en el recuerdo de una de las casas que al explotarla ha contribuído más directamente al progreso de la localidad en que tiene asiento.

El Molino y Fidelería "América", de la viuda de Long y Ca., al que nos referimos, es un grandioso establecimiento industrial fundado en 1898 por D. Bartolomé Long. Su instalación fué ya en aquella época motivo de legítimo orgullo para la progresista ciudad de Bahía Blanca, pues enriqueció su haber edilicio con una edificación hermosa y sobria. En cuanto á la parte industrial, como que se la dotó de todo cuanto más moderno conocíase al respecto, constituyó desde luego un verdadero modelo.

Los primeros pasos fueron los primeros éxitos, y siempre en marcha progresiva, el primitivo molino fué objeto de ampliaciones diversas que al complementarse entre sí lo elevaron á la categoría de uno de los grandes establecimientos industriales del país.

En 1904 se inauguró la fábrica de fideos, dotándosela con maquimarias modernas de primer orden, que permitieron la elaboración perfecta de los productos, prestigiados desde entonces en aquella importante región, con justo derecho.

El espíritu de iniciativa de los propietarios tuvo otras manifestaciones felices, y es ejemplo la instalación efectuada el año último de una fábrica de hielo, anexa, que vino á llenar una necesidad de largo tiempo sentida, siendo compensado el esfuerzo con los resultados más satisfactorios que puede desearse.

El edificio del Molino y Fidelería "América", de la viuda de Long y compañía, de imponente grandiosidad, está situado con frente al bulevar de Circunvalación (F. C. S.), dando sus fondos sobre el arroyo Napostá. El edificio, cuya capacidad es excepcional, ha sido construído para dos instalaciones, y la primera, funcionando en plena actividad, elebora diariamente 35.000 kilos de harina. Se espera que en breve podrá hacerse lo mismo con la segunda (que elaborará 45.000 kilos), en vista del constante aumento de la demanda.

Y si el molino llena tan ampliamente las necesidades del momento, lo mismo puede decirse de la fábrica de fideos, que actualmente produce 6000 kilos diarios, pudiéndose elevar la cantidad á 8000 kilos, sin esfuerzo alguno, si así lo exigiera el consumo.

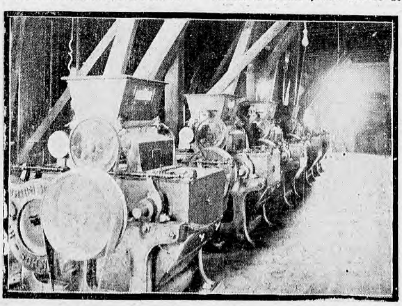
La fábrica de hielo tiene capacidad suficiente como para proveer á la demanda local, y para el caso necesario, las instalaciones pueden ser ensanchadas hasta el doble de su capacidad productora.

Cuanta persona llega á Bahía Blanca, por razón de negocio ó simplemente de turismo, no deja de visitar como exponente de las fábricas modelos, el Molino y Fidelería "América", admirando la soberbia instalación de las maquinarias que son de sistema Lindi, y fabricadas por Zulzer. Mueve las diversas secciones un poderoso motor á vapor de la marca G. Kuhn, de Stuttgart (Alemania), que distribuye su fuerza por medio de cables y correas, en un admirable entrecruzamiento, que es como la expresión misma de muchas actividades reunidas. Parte de la maquinaria muévese también eléctricamente, facilitando así estos diversos medios, el funcionamiento general de la importante instalación.

Nuestro deseo sería abundar en detalles sobre este notable establecimiento, pero el temor de no alcanzar á reproducirlos con exactitud para la buena ilustración del lector, nos obliga á desistir de semejante tarea, máxime cuando la información gráfica que acompaña esta crónica, basta para dar una idea aproximada de la capitalísima importancia del Molino y Fidelería "América".

Para terminar esta reseña del establecimiento de la viuda de Long y Ca., á los que formulamos nuestros plácemes por sus incesantes triunfos industriales, diremos que el colosal edificio se levanta sobre un área de 45.000 m/c., en la línea del ferrocarril Sur, y próximo á Ingeniero White, donde por razones del importante tráfico de trenes procedentes de diversos puntos, encuentra las mayores facilidades para la renovación constante de sus productos.

Es, en resumen, un establecimiento modelo que honra á la región en que tiene asiento, y cimenta el porvenir industrial de la República Argentina.



[illegible] molino

LINDWEDEL, SCHREYER Y Cª.

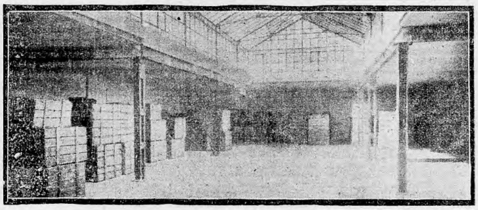


Frente á la calle Azopardo

Hubo en el país,—y no pretendemos decir una novedad al recordarlo,—una época que bien podríamos llamar de la conquista. No la conquista con las armas en la mano, desde luego, sino la conquista del trabajo, sin más elementos de acción que el espíritu de ahorro, la laboriosidad, la tenacidad, la honradez y la competencia comercial. Fué allá, en los años en que la república, terminadas las turbulencias y las zozobras que siguieron al derrocamiento de la tiranía, entró en pleno período de organización y de trabajo.

Llevaba ya el país muchos años de vida independiente. Pocos eran, sin embargo, los que habían resultado propicios á la realización de grandes progresos, y he aquí que la república era todavía, comercialmente, una nación totalmente nueva.

Quienes por entonces vinieron al país se hallaron, por lo tanto, en un terreno casi completamente virgen, abierto á todas las iniciativas del trabajo, y que prometía recompensar con largueza cualquier esfuerzo bien encaminado si á su servicio se hallaban esas cualidades de que antes hemos hablado. De entonces datan muchas, por no decir la inmensa mayoría, de las grandes fortunas de la actualidad. Es que la inmigración aumentaba, la riqueza del país comenzaba á ser explotada y á desenvolverse rápidamente, el comercio se ensanchaba á ojos vistas, y la campaña, que hasta esa época había permanecido punto menos que abandonada, empezaba á ser invadida por los cultivos bajo la acción tenaz de los primeros agricultores en vasta escala.



Parte del depósito en el segundo piso

Se recuerdan aquellos tiempos como reminiscencia de Eldorado. Se ganaba poco, pero en la práctica, hecho el balance, quedaba siempre un considerable margen de utilidad. La metrópoli modesta no ofrecía las tentaciones deslumbradoras de hoy. Nada atenuaba en la lucha el espíritu de trabajo, y, no existiendo la concurrencia que hoy complica al comercio, era mucho más fácil la brega, y mucho más productiva cualquier empresa.

La casa Krüger—

En aquella época, hacia 1869, llegó al país don R. Krüger. Había venido como todos, á buscar en el Nuevo Mundo la fortuna que se ofrecía á los laboriosos, á los hombres de decisión y de carácter, dispuestos á afrontar las lides del trabajo en procura de una legítima recompensa. Era joven, no le faltaba espíritu de empresa, y, contando con un modesto capital, decidió establecerse. Estudió, pues, la plaza, vió cuáles eran los ramos en que mayores probabilidades de éxito se le ofrecían, y, conocido ya á fondo el terreno en que debía operar, el 1o. de enero de 1870 abrió al público su casa de comercio, que giró por entonces bajo su sola firma.

Se iniciaron las operaciones con la importación de diversos artículos de fabricación europea, sin especializarse la casa en un ramo determinado. Seleccionaba las mercancías de acuerdo con las costumbres de la época, y el resultado inmediato fué tan halagador que bien pronto entró la firma en un período de prosperidad que prometía un futuro de gran adelanto.

Fué así cómo dos años después el señor Krüger vió la necesidad de ensanchar la órbita de las operaciones. Aquello iba viento en popa: la clientela aumentaba diariamente, los pedidos á las fábricas europeas tenían que ser cada vez mayores, y el giro de la casa crecía de una manera que colmaba las aspiraciones de aquél. Convenía, pues, reforzar el capital, y con este fin entró en sociedad con el señor Francisco Coppenrath, inaugurándose el 1o. de enero de 1872, es decir, dos años después de abierta la casa, la razón social Krüger y Coppenrath.

Con nuevos medios de acción y nuevas actividades, la casa siguió su marcha ascendente, libre de vacilaciones y de contratiempos. Era ya indudablemente sólida. Poco después fué una de las más importantes de la capital, y aun de la república. En los cuatro años y medio en que giró bajo el rubro enunciado, su situación se consolidó todavía más, ampliando considerablemente los ramos de su comercio para responder mejor á las necesidades de la plaza. Al propio tiempo se hizo con resultados excelentes la exportación de frutos del país á los mercados europeos, dándose vigoroso impulso á esa importante parte del comercio exterior, que por entonces era todavía de muy escasa magnitud.

Nueva firma—

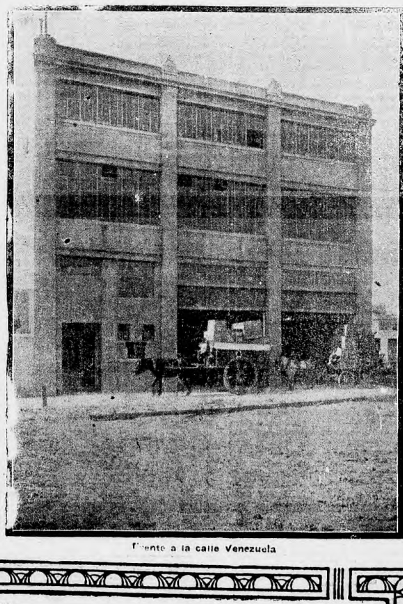
Posteriormente, el 1o. de julio de 1876, la casa sufrió una transformación de importancia. La experiencia adquirida en cinco años y medio de labor tenaz y sin descanso indujo al señor Krüger á dedicarse preferentemente al comercio en un solo ramo, y la razón social Krüger y Coppenrath desapareció para dar lugar á la de R. Krüger y Ca. Esta nueva firma siguió operando en varios de los ramos en que se ocupaba la anterior, pero dedicando preferente atención al en que comercia actualmente la sucesora: el de bazar, con todos sus anexos.

Como base para su nuevo período comercial, la firma que nos ocupa tenía la exclusividad de la representación de la fábrica de Petrus Regout y Ca., que es la más grande del mundo entre las que se dedican á la preparación de artículos de cerámica. Y de la honradez comercial de los señores Krüger y compañía y de sus sucesores así como de su competencia comercial, da idea el hecho de que hoy, al cabo de 34 años, ese renombrado establecimiento industrial, conocido en todo el universo, siga en la República Argentina con la representación de aquella época inicial.

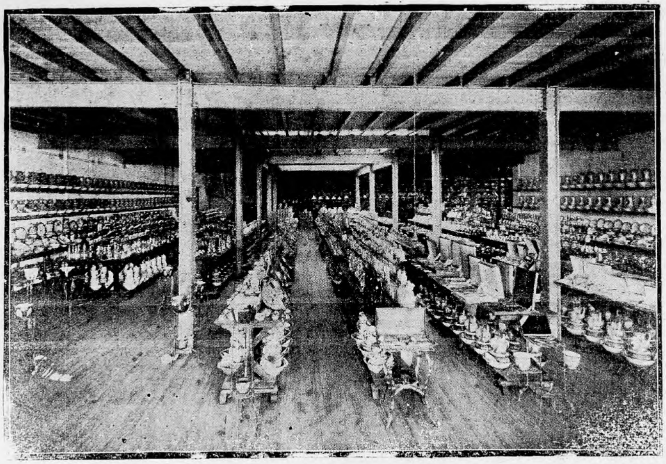
Así reorganizada la casa, en 1878, el señor Krüger se trasladó á Europa á efectuar compras y reforzar debidamente los surtidos, y en 1885 fundó en Hamburgo otra casa, con lo cual fué posible ensanchar más aun el radio de las operaciones. Desde entonces hasta el 31 de diciembre del año 1902 no hubo variación alguna en la firma social, pero á partir de esa época el señor Krüger juzgó que después de tan larga época de labor tenía bien ganado un descanso y se retiró de los negocios, quedando como sucesora la firma actual.

Los sucesores—

Los Sres. Lindwedel y Ca. iniciaron las operaciones el 1o. de enero de 1903. La época inicial, difícil siempre cuando se trata de una casa de esa importancia, estaba lejana de este caso. Los sucesores del señor Krüger recibían una casa que gozaba ya de una reputación de primer orden. Pero cuando hay abundancia de energías y el campo es propicio, nunca es posible decir que se ha llegado al límite y los señores Lindwedel, Schereyer y Ca., se propusieron ampliar poco á poco el giro de



Frente á la calle Venezuela



Muestrario por la calle Venezuela

su negocio, mediante la explotación de otras ramas del comercio.

Fué, pues, progresando la casa, bajo una dirección hábil y experta. El vasto renglón de los artículos de bazar seguía siendo la base de la firma, pero á él se agregaron otros de indudable importancia. Así, de progreso en progreso, el 1o. de enero de 1903 fundaban su casa propia de compras en Hamburgo, bajo el mismo rubro social, y el 1o. de enero del año actual se hicieron cargo completamente de la extinguida casa R. Krüger, de Hamburgo.

La fundación de ese establecimiento de compras en la gran ciudad comercial de Alemania permitió acometer con éxito inmediato el negocio de papeles para diarios. De la importancia que este renglón tiene actualmente en las operaciones de la firma Lindwedel Schreyer y Ca., habla el hecho de que estos señores son los proveedores de "La Nación", de "La Prensa" y de muchos otros diarios de la república. El presente número ha sido impreso con papel remitido por esos señores.

La casa está instalada en su local propio de la calle Azopardo esquina á Venezuela. Es un vasto terreno, ubicado en un paraje que por su proximidad al puerto ha sido elegido por el comercio mayorista para levantar grandes edificios. El que ocupan los señores Lindwedel, Schreyer y Ca., es una elegante construcción de dos pisos, con amplio subsuelo. En el piso bajo se halla instalado el depósito y en los altos los muestrarios y escritorios. Son salas extensas, irreprochablemente construídas, con abundancia de aire y de luz. En ellas se extienden largos mostradores, en los cuales puede verse toda la infinita variedad de artículos que comprende el ramo de bazar: porcelanas, lozas de todas clases, cristalería, metales, utensilios de co-... ...enseres para cafés y confiterías, ferretería, ...

Fuera tarea improba e... enumerar la enorme cantidad de las piezas que existen en los muestrarios. Nos limitaremos, pues, á citar las principales especialidades de la casa.

En primer término figuran las lozas de la fábrica de Petrus Regout y Ca. situada en Maestricht Holanda, de que hemos ya hecho referencia. La marca "Esfinge", que distingue á los productos de es... manufactura es demasiado conocida para que tengamos que insistir much... á su respecto. Tanto aquí como en ... Rosario, plaza á la cual surten tambié... de ese y otros artículos lo... señores Lindwedel, Schreyer y Ca., se hace de es... loza un consumo enorm... relativamente á la importación total.

Otro artículo de envidiable prestigio, que proporciona á la casa un gir... importantísimo, es el metal "Selecta XXX", qu... entre nosotros se ha difundido de una maner... extraordinaria. Bajo es... marca se fabrican cubiertos, cafeteras, azucareras, teteras, etc., y es de adverti... que por la excepcional duración del metal y por sus nada comunes cualidades, s... ha impuesto en esta parte d... América, como se ha impuesto también en todo ... resto del mundo.

No hay que extrañar est... desde que los señores Lindwedel Schreyer y Ca., venden ese artículo garantizando su duración por 2... años.

Otro producto que se v... abriendo camino es el betú... "Sondulín". Ese artículo n... posee ninguno de los inconvenientes de sus similares, dando en pocos minut... un brillo perfecto al calzado, conservándolo en bue... estado y no manchando n... engrasando la dora, au... cuando esté húmedo.

Además, la casa tie... otras especialidades, n... menos recomendables.



Empaque



Muestrario por la calle Azopardo

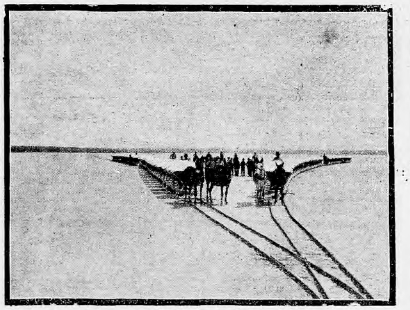
BERNARDO GRACIARENA — SALINAS CHICAS



Panorama de Salinas Chicas



Pilas de sal—Embolsando sal



Vagonetas transportadoras de sal

La importación, fácil merced á la baratura de los fletes transatlánticos, en contraposición á los caros fletes ferroviarios del interior, ha mantenido la industria de la sal fuera de las actividades nacionales, con el mismo poder con que ha luchado ventajosamente con otras fuentes de riqueza del país.

Explícase, pues, que no haya habido muchos entusiastas entre nuestros hombres de empresa y que fuentes naturales hayan permanecido hasta hace poco tiempo en un estado de completa virginidad ó rudimentaria explotación.

Así, sólo en 1904, se fundó en el manantial de Salinas Chicas, en el viejo dominio de los indios ranqueles, desde donde en otro tiempo ordenaba Namuncurá los malones, el actual gran establecimiento del señor Bernardo Graciarena.

Este manantial, cuya superficie es de 5000 hectáreas cuadradas, está llamado á suministrar sus productos á todo Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Brasil y Paraguay.

Desde luego con la inauguración del ferrocarril directo entre Puerto Belgrano y Rosario, las provincias del litoral, en las cuales el consumo de sal es importantísimo, debido á los saladeros que existen, saldrán beneficiadas, pues evitando los transbordos que en la actualidad elevan el costo del producto, lo obtendrán en condiciones más ventajosas.

La provincia de Santa Fe será un buen mercado para este producto, lo mismo que la de Buenos Aires, por el consumo que de él se hace, cada vez mayor, en la alimentación de las haciendas.

La empresa del ferrocarril del Sur, en vista del desarrollo de esta industria, después de construir en las inmediaciones de las Salinas una estación que se denomina Nicolás Levalle, ha tendido un desvío para unirla al ramal de 9 kilómetros, que el señor Graciarena ha hecho para el exclusivo transporte de la sal, desde la fuente de producción hasta la mencionada estación.

En los comienzos de la explotación, 1904, las salinas sólo produjeron quinientas toneladas; al año siguiente, mil quinientas; el tercero, tres mil, que se transportaron en carretas, por tres leguas de caminos pésimos, hasta la estación más cercana del ferrocarril, y así sucesivamente, hasta el momento actual, de relativa prosperidad, en que se han producido 15.000 toneladas, que se han lanzado íntegras al consumo público.

Los pedidos de este año, que superaban la producción normal con los métodos y máquinas primitivas, han obligado á ampliar las instalaciones en todo sentido.

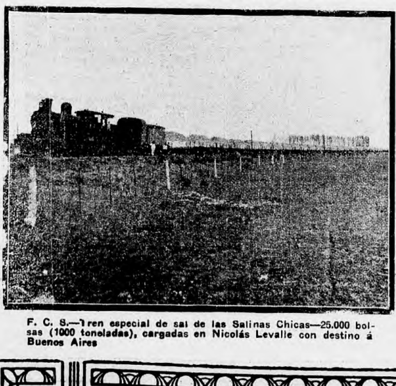
Se ha construído un enorme tanque con capacidad para 200.000 metros cúbicos de agua, que se surtirá de la laguna por medio de una bomba centrífuga de gran poder, que podrá mover 180.000 litros de agua por hora; esta bomba funcionará á electricidad.

La habilitación de la pileta producirá en el establecimiento una verdadera revolución en la manera de elaborar la sal, que actualmente se practica extrayéndola cuajada del centro de la laguna por medio de vagonetas Decauville, arrastradas á sangre, y de cuyo sistema hay 15.000 metros de vía, extendidos en distintas direcciones hasta el centro del lago.

Como es natural, la poderosa bomba arrojará al recinto de la pileta, ya clarificadas, las aguas que son la base de la formación de la sal, resultando entonces el mismo producto en condiciones infinitamente superiores en pureza, blancura y caudal de sodio, aparte de dar en lo sucesivo un rendimiento siempre cuádruplo al que dan los métodos de ahora.

Para obtener este brillante resultado, el señor Graciarena ha invertido en instalaciones, motor para producción de fuerza, cables, usina eléctrica, etc., 60.000 $, que, unidos á 80.000 del ferrocarril propio, 25.000 del Decauville y las ingentes sumas gastadas en transportar agua potable, por medio de cañerías desde ocho kilómetros de distancia, en molinos para refinar la sal, que se inaugurará todo en el corriente año y en motores y máquinas con aplicaciones tendientes al mejoramiento del producto, suman un capital de más de 300.000 pesos, que, sin embargo, no representa gran cosa comparado con el que habrá que invertir para hacer de Salinas Chicas un establecimiento modelo.

Nuestros grabados dan idea de la importancia de esta industria. En uno de ellos, al pie del estribo de la pequeña locomotora está el señor Agustín Graciarena, hijo de don Bernardo, y administrador de la casa. La silueta del señor Bernardo Graciarena se perfila sobre uno de los terraplenes, en compañía de otra persona.

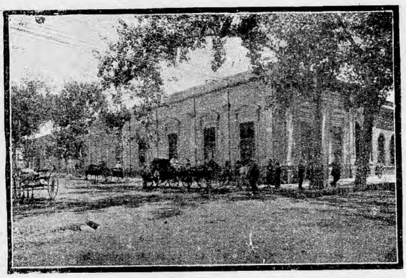


F. C. S.—Tren especial de sal de las Salinas Chicas—25.000 bolsas (1000 toneladas), cargadas en Nicolás Levalle con destino á Buenos Aires



F. C. B. G. de Salinas Chicas—Transporte sal del desvío Nicolás Levalle

Banco de la Provincia de Mendoza



Vista exterior de su actual edificio, sobre la Avenida San Martín

Como consecuencia del empréstito de 1888, celebrado entre un sindicato de banqueros extranjeros y el gobierno de la provincia de Mendoza, por valor de cinco millones de pesos oro, al tipo de 81 por ciento con el 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, debiendo quedar afectados al servicio de esta deuda cuatro millones de pesos de las rentas generales de la provincia y las tierras fiscales, (calculadas en dos mil leguas cuadradas), fué creado el Banco de la Provincia de Mendoza, en 24 de septiembre de 1888, subscribiendo el gobierno acciones por valor de cuatro millones de pesos y el público por valor de un millón. Así quedó constituído el capital del banco en cinco millones de pesos, que se agregaron en seguida á la explotación activa de la tierra.

El terrible sacudimiento financiero del año 1890, que hizo oscilar al país entero,—tomando al banco en el segundo año de sus operaciones,—fué una lección dura y provechosa que, orientando por nuevas vías la previsión nacional, no ha dejado de marcar una influencia muy señalada en el ulterior funcionamiento del Banco de la Provincia de Mendoza, cuya etapa, á partir de 1899, constituye un revelación de lo que puede conseguir un Banco Oficial.

Por su carácter inicial de banco de accionistas (semioficial á causa de ser el gobierno provincial poseedor de las cuatro quintas partes de sus aciones), tiene esta institución dos fases de evolución que marcan otras tantas etapas de su desarrollo:

El banco de accionista y el Banco Oficial.

El primero desde su iniciación en 1888 hasta 1899. El segundo desde 1899 á la fecha.

El banco de accionistas comenzó á actuar á fines del año 1888, cerrando su primer ejercicio en 31 de diciembre de 1889. No pudo ser más halagüeño el resultado, puesto que la utilidad líquida alcanzó á 624.895.93 pesos, que permitía repartir el 13.90 por ciento del importe de las acciones.

El año siguiente, en medio de la espantosa crisis que sacudió el organismo económico y financiero de la república, el Banco Nacional suspendió desde primero de enero de 1890 sus descuentos, dejando á la plaza de Mendoza entregada á sus propias fuerzas, harto escasas, pues sólo contaba con el Banco de la Provincia y éste, con un año de vida y un capital de 5.000.000 de pesos.

Lejos de intimidarse ante el desastre y de imitar la conducta del Banco Nacional, el Banco de la Provincia, compenetrado de la urgente necesidad de facilitar la evolución en tan difíciles momentos en que todo amenazaba sepultarse en la ruina, inició la era de facilidades y ayuda liberal que tantos beneficios había de reportar á la plaza y á la provincia entera. Semejante esfuerzo, hecho en beneficio de los intereses generales, le obligaron en los comienzos del año siguiente á suspender la concesión de préstamos nuevos, por la falta de numerario circulante que imposibilitaba á la mayoría de sus deudores para abonar los servicios de sus amortizaciones.

Esto no obstante pudo repartir una utilidad del 11 por ciento sobre el capital integrado, ó sea, 490.569.20 pesos como resultado de su segundo ejercicio.

En el tercer ejercicio ya el Banco de la Provincia empezó á verse envuelto en la situación anómala á que era arrastrado por la crisis de la provincia, harto grave y por la circunstancia de los cambios de dirección que como consecuencia de exigencias políticas y de acuerdo con la carta orgánica que daba facultades al gobierno provincial para designar el director general del banco, dificultaban la gestión administrativa del establecimiento.

Un cambio de director general, hecho en los comienzos de este tercer ejercicio, trajo consigo el pánico en la plaza y como consecuencia el retiro de casi todos los depósitos, con lo que se creaba una situación precaria que, en mala hora, se creyó conjurar poniendo en circulación vales al portador y á la vista. Esta medida desdichada originó más tarde serias dificultades, obstaculizando el desarrollo del banco que quedaba á merced de los tenedores de aquel papel por la absoluta imposibilidad en que estaba de retirarlo.

La insolvencia de la mayor parte de los deudores del establecimiento completaba el cuadro desolador de aquellos momentos, pues la generalidad de los firmantes de documentos de la subcartera, no tenían sino tierras, que nadie aceptaba, para hacer frente á sus respectivas obligaciones. El banco se vió casi á las puertas de la quiebra, con tanto más motivo cuanto que entonces caían derrumbados establecimientos importantes, entre ellos, el Banco Nacional, aplastado por la aguda crisis.

Ante semejantes perspectivas el Banco de la Provincia, haciendo un esfuerzo gigantesco, afrontó la reforma de su carta orgánica, saneó su cartera, castigándola sin piedad para sus intereses, pues la rebajó nada menos que en pesos 454.386.92, que fueron á pérdidas y con toda lealtad manifestó á sus accionistas que aun correspondiendo repartirles un 5 o|o sobre sus capitales, con arreglo á los resultados del ejercicio, no se hallaba en condiciones de poder efectuar el reparto y solicitaba un aplazamiento de ese dividendo para mejores momentos.

La asamblea de accionistas accedió no solamente á ese pedido, sino también acordó que el dividendo del año anterior, todavía no repartido, juntamente con el actual, pasaran á reservas para hacer frente á los quebrantos que tuviera la cartera del banco.

El cuarto ejercicio patentizó la sabiduría de tan generosa decisión porque fué necesario rebajar nuevamente la cartera, pasando á pérdidas 807.141.84 pesos de los documentos incobrables.

El banco, dándose cuenta exacta de las dificultades para efectuar el cobro de sus obligaciones, resolvió fijar pequeñas amortizaciones ó suspenderlas momentáneamente, en ciertos casos, esperando mejorasen las circunstancias y exigiendo en cambio de estas concesiones el afianzamiento de aquellos créditos por medio de hipotecas que los garantizasen.

A mediados del ejercicio fué reformada la carta orgánica del establecimiento, confiando su administración á un directorio compuesto de siete miembros.

El año siguiente mejoró la situación, obteniendo el banco una utilidad de 639.295.11 pesos.

A partir de esta época, empieza el banco á cosechar los frutos de su liberalidad y vinculación con los intereses de la provincia de que ha demostrado en su actuación anterior ser un cooperador importante y siguiendo con el propósito de sanear su cartera, persiste en dar toda clase de facilidades, cimentando paulatinamente crédito, siempre en auge.

En 1895 los beneficios ascendieron á 654.970.88 pesos, no obstante haber castigado su cartera con una rebaja por pérdidas probables de 140.925.74 pesos.

En 1896, ya con paso firme, sigue dando facilidades: rebaja todavía en 164.213.31 pesos su cartera y cierra el ejercicio con una utilidad de 605.692.70 pesos.

El año 1897 una nueva crisis, violenta é imprevista, detiene la marcha próspera que auguraban las cosechas anteriores. Nuevamente el banco asume su papel de benefactor de la provincia y cumpliendo con altruismo su misión elevada, entendiendo que la influencia de su conducta ha de ejercer influencia notoria en el mercado, no vacila en adoptar el proceder patriótico de anteponer los intereses colectivos á los propios y lejos de restringir los créditos, aumentando sus exigencias para el cobro, adopta un temperamento salvador de prudente liberalidad que es coronado del éxito más lisonjero, después de esa actuación de verdadero equilibrador de la crisis mencionada.

El resultado financiero del ejercicio fué de una utilidad de pesos 675.346.33, después de una nueva rebaja del valor de la cartera, castigada con 101.591.51 pesos que fueron pasados á la cuenta de pérdidas.

El año 1898, último de la etapa del banco de accionistas, coronó dignamente la obra patriótica de la institución que rodeada de la confianza y simpatías públicas, pasó á comienzos del año 1899 á ser Banco Oficial, habiendo retirado á la par todas las acciones en poder de particulares.

Para completar la reseña que antecede es suficiente el siguiente cuadro en el que quedan detallados el movimiento y desarrollo del banco en este decenio:

1888-1898 Banco de accionistas

Años	Depósitos	Descuentos	Quitas	Utilidades
1889. . . .	$ 544.381.96	$ 4.047.108.28	$ 7.680.—	$ 762.177.97
1890. . . .	" 321.849.96	" 4.193.772.74	" 85.927.42	" 615.524.23
1891. . . .	" 401.033.20	" 4.265.988.63	" 454.386.92	" 336.970.70
1892. . . .	" 220.824.16	" 3.311.512.77	" 780.584.26	" 579.709.35
1893. . . .	" 259.260.18	" 3.245.740.—	" 312.500.90	" 630.295.11
1894. . . .	" 439.417.76	" 3.079.357.92	" 201.317.88	" 716.270.59
1895. . . .	" 582.754.37	" 3.320.543.11	" 140.929.74	" 654.970.88
1896. . . .	" 809.673.83	" 3.020.374.66	" 164.413.31	" 675.346.33
1897. . . .	" 664.906.—	" 2.751.331.67	" 101.591.51	" 675.346.53

Con el tacto y prudencia que la evolución requería para no menoscabar su propia fortaleza, ni perjudicar los intereses del comercio y de la industria provinciales, cuyo sostén y fomento constituían la honrosa misión del banco, fueron rescatadas á la par las acciones del establecimiento, en poder de particulares, sin otra erogación que la suma de 100.000 pesos que desembolsó el P. E. provincial en cumplimiento de la ley 103 de aquella legislatura para la cancelación de acciones no retiradas.

Al finalizar el ejercicio de 1899, primero de su vida como Banco Oficial, el capital quedaba en pesos 6.007.501.65 m|l. Las utilidades del año, después de efectuado el servicio de la deuda Externa, y rebajar en 55.348.41 pesos la cartera antigua, alcanzaron á 227.400.64 pesos.

A partir de este momento el banco emprendió con paso vigoroso el camino de la prosperidad y del crédito, cada día más pujante.

En los años transcurridos desde 1899 las operaciones del banco han ido aumentando de manera gradual y segura, cimentando de modo definitivo su prosperidad, según se desprende del siguiente cuadro, en que constan todos los detalles para formar juicio completo de su importancia:

1899-1909 Banco Oficial

Años	Capital	Depósitos	Descuentos	Giros	Utilidades
1899. . . .	$ 6.007.501.65	$ 537.893.55	$ 2.381.726.28	$ 3.446.738.25	" 227.400.64
1900. . . .	" 6.695.337.77	" 728.894.01	" 2.823.162.23	" 4.634.409.—	" 181.908.65
1901. . . .	" 2.873.809.45	" 783.206.12	" 3.439.908.18	" 5.545.971.24	" 204.301.07
1902. . . .	" 2.831.440.09	" 722.464.28	" 2.555.573.02	" 3.305.531.43	" 166.759.42
1903. . . .	"	"	"	"	"
1904. . . .	" 2.879.052.04	" 1.449.666.43	" 3.256.147.06	"	" 194.608.08
1905. . . .	" 3.085.996.93	" 2.481.190.66	" 3.959.657.47	" 9.149.025.76	" 249.980.96
1906. . . .	" 3.326.921.74	" 3.045.208.56	" 3.406.614.32	" 9.067.567.91	" 240.924.81
1907. . . .	" 3.619.835.59	" 2.433.670.46	" 2.936.835.47	" 13.890.683.48	" 292.913.85
1908. . . .	" 3.940.358.79	" 1.985.555.91	" 2.960.131.83	" 15.260.473.68	" 320.523.20
1909. . . .	" 32.727.230.26	" 2.616.003.42	" 7.172.511.01	" 14.559.334.97	" 416.940.13

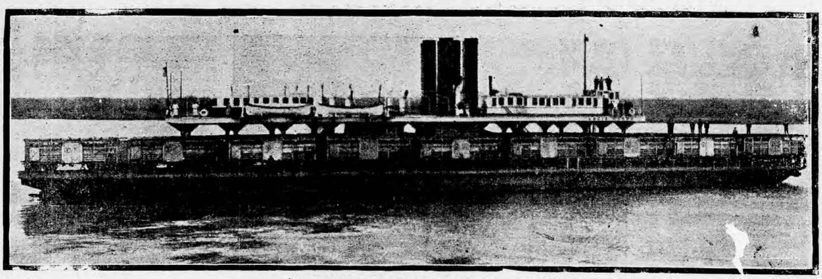
En la actualidad el banco cuenta con sucursales en San Rafael, Maipú y Rivadavia.

Para facilitar el amplio desarrollo de sus operaciones el gobierno ha aumentado su capital, mediante leyes recientemente dictadas, asignándole valores fiscales que harán subir ese capital á 50.000.000 de pesos, con lo cual estará el establecimiento en condiciones de poder atender cumplidamente el amplio campo que para su misión tiene en la rica y próspera provincia de Mendoza.

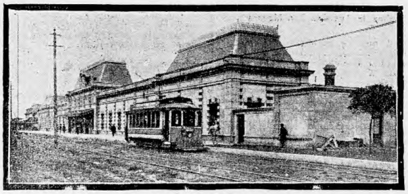


La sala del público

FERROCARRILES DE ENTRE RIOS Y CENTRAL DE BUENOS AIRES



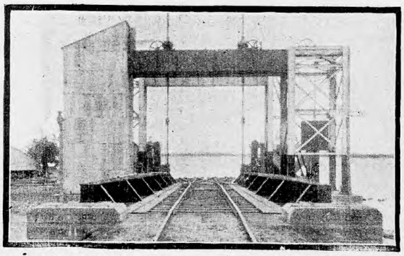
Un ferry-boat completo de jaulas de hacienda



Estación Central Buenos Aires



El edificio de la administración—Parana



Puntos terminales de la línea y puentes elevadores en Zárate é Ibicuy

Después de las negociaciones con la provincia de Entre Ríos, los entonces dueños del ferrocarril, éste fué incorporado á la compañía «The Entre Ríos Railway Co.», tomando posesión de las líneas construídas el día 1o. de febrero de 1892, en cambio de la entrega de los bonos emitidos por la provincia para la construcción de la línea.

El capital primitivo de la compañía era de £ 1.693.260 acciones de preferencia y £ 1.583.140 acciones ordinarias, habiendo sido emitidas estas acciones en cambio de los bonos que fueron devueltos á la provincia. Este arreglo fué llevado á cabo durante el gobierno del doctor Sabá Z. Hernández, y el primer directorio londinense fué compuesto de los señores [illegible] J. Neild, T. C. Clarke, coronel F. G. Oldham y Frank Parish, los representantes legales en Buenos Aires fueron los señores F. H. C. Boutell y José Toso, y el administrador general en Paraná, J. Rigby.

El 16 de noviembre de 1894 se autorizó á la compañía para construir un muelle en Bajada Grande, concluyéndose esta obra el 16 de octubre de 1896, la que fué abierta al servicio del público por su excelencia el entonces gobernador de la provincia Dr. Salvador Maciá.

La venta del ferrocarril Primer Entrerriano, que corre desde Gualeguay Central hasta Puerto Ruiz, y que no tenía empalme con el ferrocarril Entre [illegible] fué autorizada el 21 de diciembre de 1895, y la compañía tomó posesión de dicha línea en los primeros días del año siguiente, pagando por ella la cantidad de £ 7000, é incorporándola á su sistema, haciendo el empalme cerca de la estación Gualeguay Tala. Durante el gobierno del doctor Salvador Maciá y la administración del señor O. R. H. Bury fué llevada á cabo la construcción de la línea de Sola á Maciá, que se libró al servicio el 10 de junio de 1898.

El señor Follet Holt fué nombrado administrador general de la compañía en junio de 1900 y el primer acto de su administración fué promover la construcción de una línea desde Villaguay hasta Concordia. Las obras de esta construcción fueron inauguradas por su excelencia el gobernador de la provincia, doctor J. María Echagüe, siendo concluídas y abiertas al público el día 5 de octubre de [illegible] con la apertura de esta extensión se unieron los sistemas del ferrocarril Entre Ríos, Argentino del Este, y el Nordeste Argentino, ligando así el ferrocarril Entre Ríos, con más ó menos ochocientos cincuenta kilómetros de nuevas líneas de su misma trocha.

Habiéndose celebrado un contrato ad referéndum entre el ferrocarril y su excelencia el gobernador de la provincia, doctor Enrique Carbó, en representación de la provincia, se facultó al primero para construir ciertas líneas dentro de la provincia y una línea directa ligando esta provincia con la de Buenos Aires, aumentándose el capital de la empresa para llevar á cabo las construcciones. El contrato final autorizando á la compañía para construir los ramales de Crespo á Hasenkamp, Caseros á Elisa, Gualeguay á Ibicuy y un puerto de ultramar en Ibicuy con las obras necesarias para el servicio de los ferry-boats que llevarían los trenes á través del río y así completar la unión de la provincia con Buenos Aires, fué formulado el 13 de noviembre de 1905. La construcción de la línea á Hasenkamp fué empezada el 14 de noviembre del mismo año y á Ibicuy el 8 de enero de 1906. La concesión para el ferry-boat y otras obras necesarias fuera de la provincia, fué autorizada por el gobierno nacional el 11 de noviembre de 1905. Los años siguientes fueron de gran actividad para el ferrocarril, terminándose los ramales á Hasenkamp y Elisa durante el año 1907, y llegando el primer ferry-boat á la República Argentina en junio del mismo año. El primer riel de la extensión de Gualeguay á Ibicuy fué colocado por su excelencia el gobernador de la provincia, doctor Faustino M. Parera, el 21 de diciembre de 1907, siendo así concluída la obra trascendental de ligar las provincias de Entre Ríos y Corrientes con la de Buenos Aires por intermedio de un ferrocarril directo.

El servicio directo entre la provincia y Buenos Aires empezó el 15 de marzo de 1908 para cargas y haciendas, y para pasajeros el 15 de junio del mismo año. Después de la apertura del servicio directo con Buenos Aires fué empezada la construcción de una línea partiendo de la estación Carbó para un punto situado cerca de la estación Britos en el ramal de Gualeguaychú á Buenos Aires, denominada ahora empalme F. M. Parera; ésta fué concluída el año 1909, y acortó considerablemente la distancia entre las ciudades del este de la provincia y Buenos Aires.

Las obras del puerto de ultramar en Ibicuy ya se encuentran concluídas en casi su totalidad, y se espera la habilitación definitiva del gobierno de la nación dentro de muy poco tiempo. Este puerto cuenta con todas las comodidades necesarias para la carga y descarga de vapores de toda clase y calado. Hay dos elevadores de grano listos para funcionar. El muelle es de acero y tiene 160 metros de largo. La profundidad del agua frente al muelle es de 25 pies á aguas bajas. Sobre el muelle hay dos guinches á vapor para el manejo de piezas y cargas pesadas y un elevador corredizo de grano. Se calcula que con las comodidades arriba mencionadas se pueden manipular á la vez unas 2000 toneladas de cereales y frutos del país, y descargar 1000 toneladas de mercaderías generales, carbón y demás artículos importados.

Hay en construcción una descargadora de carbón, sistema «Temperley», que por sí mismo cargará ó descargará 200 toneladas por día. El puerto tiene la ventaja de ser el único en Entre Ríos de aguas hondas en toda época del año, y cualquier vapor que pase Martín García puede entrar.

La compañía cuenta ahora con tres ferry-boats, y cada uno tiene capacidad para 13 coches grandes de pasajeros y 22 vagones de 30 toneladas.

El viaje entre Ibicuy y Zárate se hace en 4 1/2 horas.

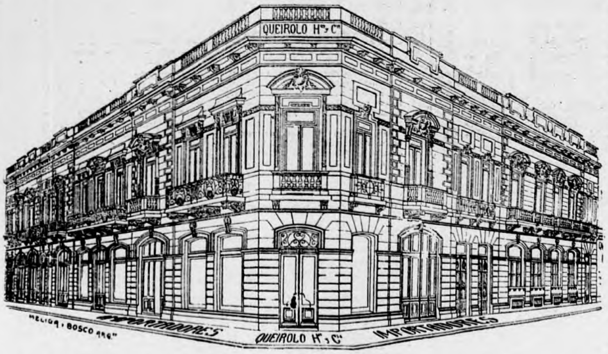




Un tren de pasajeros en marcha — Expreso interprovincial de Buenos Aires á Entre Ríos

QUEIROLO Hnos & Ca

(ROSARIO)

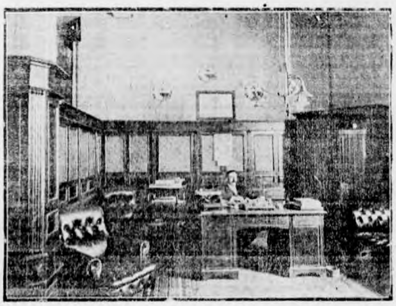


Pocas casas ofrecen un ejemplo práctico de actividad y de prosperidad en los negocios, como la de los señores Queirolo Hnos. y Ca., del Rosario de Santa Fe. Fundada en julio de 1907, es decir, no contando aún tres años cumplidos, ocupa ya uno de los primeros puestos en el comercio mayorista de la expresada plaza.

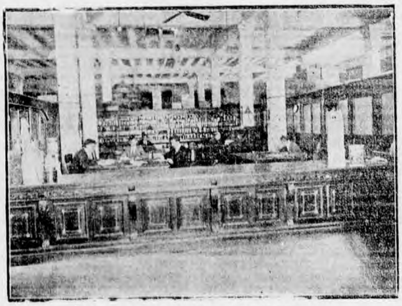
Débese esto, en primer término, á la acción personal de los hermanos Queirolo, á su experiencia comercial, á las muchas y buenas relaciones con que cuentan en las colonias y provincias del interior, y á la competencia y práctica en el ramo á que se dedican.

Ya en el primer año, la casa giró por más de tres millones y medio de pesos.

La venta del año en curso alcanzará á los ocho millones.



El jefe de la casa importadora Queirolo hermanos y Ca. en su escritorio particular



Queirolo hermanos y Ca. Sección Ventas

La razón social la forman los señores Enrique J. Queirolo y Federico Queirolo, como socios activos, y los señores Santiago Pinasco y Ca., Humberto Guerzoni, Benito Chiossone y Nicolás Tixe, como socios comand'tarios.

La dirección de la casa está á cargo del señor Enrique J. Queirolo, en su carácter de gerente-administrador, eficazmente coadyuvado por el hermano señor Federico Queirolo, y por un personal competente y selecto de más de cincuenta empleados.

El establecimiento ocupa un gran edificio situado en la esquina de las calles Entre Ríos y Tucumán, construído espec'almente para la casa, en un terreno comprado al iniciarse las operaciones, en previsión de que el local primitivo resultaría insuficiente.

El edificio, que por su capacidad y las comodidades que ofrece, es uno de los mejores de la ciudad del Rosario, y tal vez de todo el país, ocupa una superficie de casi cuatro mil varas cuadradas, estando subdividido en varias secciones para el mejor desenvolvimiento de las múltiples operaciones de la casa. Son dignos de mención, especialmente, dos ampl'os sótanos con una superficie total de mil doscientas varas cuadradas. Uno de ellos, el que se apoya sobre la calle Tucumán, se reserva exclusivamente para los vinos y artículos delicados, y el otro para los aceites lubricantes d[illegible] «Vacuum O[illegible] Company» de Ro[illegible]ester (N. Y. U. S. A., de que [illegible] firma es concesionaria, y cuya venta aumenta extraordinariamente de año en año, habiéndose decuplicado desde que su representac'ón fué conferida á los señores Queirolo hermanos y Ca., calculándose que las ventas actuales de dichos productos sobrepasan de medio millón de pesos.

Además de la representación ya nombrada, la firma posee la de los productos alimenticios de la casa del señor Enrico G. Cánepa de Génova; la de las renombradas yerbas de las marcas «Dolores Extra» y «Agilio Superior» del gran establecimiento de la señora viuda de Leao Junior, de Curityba (Brasil), de varias fábricas de conservas de Vigo (España), siendo también exclusivos representantes de varios artículos de producción nacional, entre ellos el acreditado vino «Baudrón», de la conocida bodega del señor Luis Baudrón, de Mendoza; y del jabón especial de Carcarañá de los señores Teófilo Ott é hijos, de Carcarañá (F. C. C. A.)

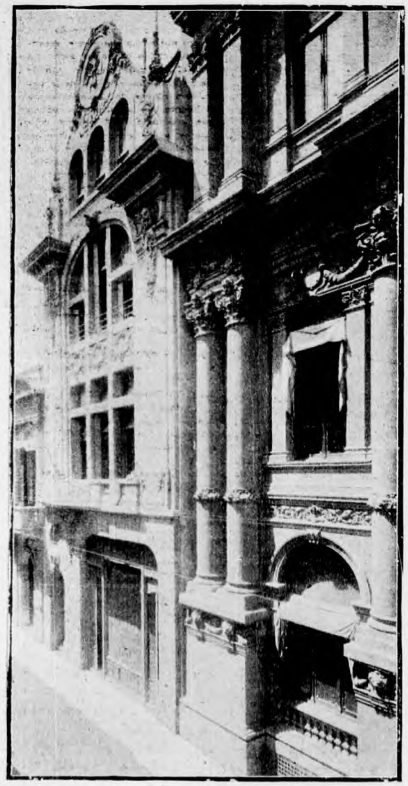


Escritorio de la casa importadora de los Sres. Queirolo hermanos y Ca.



Uno de los depósitos de Queirolo hermanos y Ca.

Compañía de Seguros "La Rural"



Edificio del Rosario

La **Compañía** Argentina de Seguros "La Rural" fué fundada el 3 de julio de **1894** por un grupo de **hacendados y comerciantes** que tuvo en un **principio** por objeto resarcir á los agricultores de los perjuicios materiales que el granizo causa á nuestra agricultura.

La nueva sociedad tuvo la mejor acogida y en su primer año de trabajo, sobre las 1629 pólizas que emitió, se atendieron 424 reclamos, pagándose por indemnización á los asegurados la suma de 149.256.88 $ moneda nacional.

Sin embargo, si con el ejemplo dado en su primer ejercicio "La Rural" se captó la confianza de los agricultores, la ruda prueba á que las circunstancias fatales la sometieron en el año 1895-1896, le sirvió para poner de relieve sus intachables cualidades de compañía seria, previsora y honrada.

En ese segundo ejercicio pagó á sus damnificados la enorme suma de 893.915.31 $, lo que le valió unánimes elogios.

Desde esa época "La Rural" creció á través de una larga serie de éxitos conquistados merced al proceder liberal y equitativo que ha seguido en la apreciación de los daños de sus asegurados.

Durante 1907-1908 pagó á sus asegurados la suma mayor que compañía alguna haya pagado en Sud América, pues sobre los 2076 reclamos recibidos repartió entre los damnificados la enorme suma de más de 2.000.000 de pesos.

Los diez y seis años transcurridos desde su fundación fueron más que suficientes á esta institución nacional para seguir en primera línea, contribuyendo con sus capitales exclusivamente argentinos á la salvaguardia de miles de trabajadores.

En prueba de tal aseveración baste decir que desde su fundación esta sociedad ha repartido entre los agricultores de la república más de ocho millones de pesos. Hay en tales hechos, no solamente un beneficio directo á los asegurados, sino que, como una consecuencia



Entrada á la dirección general

indirecta de los beneficios materiales resultante del acto previsor del colono, el país todo ha ido ganando algo de estabilidad y prosperidad en su riqueza agrícola, porque estas garantías salvadoras evitan la pérdida de brazos, pues salvan la propiedad y el cultivo.

Hay, pues, motivos para que en el número de un aniversario como el que festejamos, se lean reseñas de compañías nacionales de la importancia de "La Rural", que constituyen el más fiel exponente de la marcha próspera de nuestro comercio.

Correspondiendo á las exigencias de su prosperidad, "La Rural" ha dado un nuevo impulso á sus operaciones, iniciando en el año de 1908 las secciones de seguros sobre la Vida y contra Accidentes de trabajo, la que, visto el crecido número de sus adherentes, han tomado ya el camino de éxito que les trazara la primitiva sección de Granizo.

En el poco tiempo transcurrido se subscribieron más de 600 pólizas combinadas de vida y accidentes, por valor de cuatro millones de pesos moneda legal y más de 1200 pólizas de accidentes individuales y colectivos, por valor de 20 millones de pesos moneda legal.

El capital efectivo y reservas de la Compañía, supera á $ 2.000.000 moneda legal.

El directorio de Buenos Aires está constituído por los señores:

Presidente, Dr. Julio Pueyrredón; vicepresidente, [illegible]nes Begg; tesorero, Chr. H. Hi[illegible]en; vocales: doctor Enrique E. [illegible]el Arca, G. E. J. de Boer, Ciro [illegible]hesortu, Leandro Lynch, Nicolás Martelli, Casimiro Polledo.

Directores suplentes: M. A. García, Federico Grobly, P. Lynch Pueyrredón. Síndico, Dr. Emilio Frers. Síndico suplente, Teodoro Petersen.

El consejo en Rosario:

Señores: Ciro Echesortu, James Begg, Antonio Chiesa, E. Tietjen, Faustino Ripamonti.

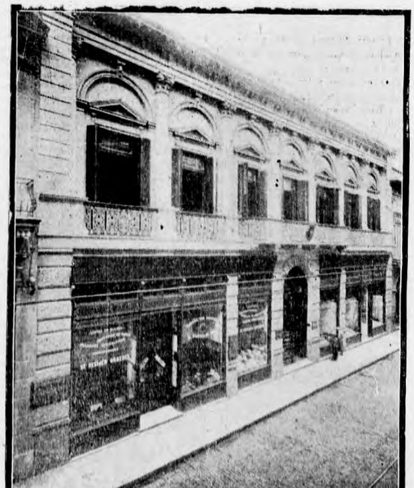
El consejo en Esperanza:

Señores: Pedro Bernasconi, Eduardo Vionnet, Alberto Hugentobler.

La dirección interna de la sociedad está á cargo de su fundador, D. Julio Hosmann, como director general, y de su gerente, D. Augusto Heine.



Despacho general



Edificio central

EDUARDO HEALY—CABAÑA LAS ROSAS

Oxford Baron 14 y Oxford Baron 28, el magnífico campeón de 1908, y el no menos magnífico de 1909 en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, consagraron «Las Rosas», como una de nuestras más importantes cabañas de reproductores.

Pocos éxitos semejantes registran los anales ganaderos del país.

Los representantes del establecimiento hicieron en 1908 su primera presentación en Palermo, con Oxford Baron 14, á la cabeza, que entró en la justa como vencedor anticipado. Y el jurado, Mr. Wright, uno de los peritos ingleses de más justo renombre, cuando examinaba los productos que iban desfilando majestuosamente, en un imponderable conjunto, no pudo disimular



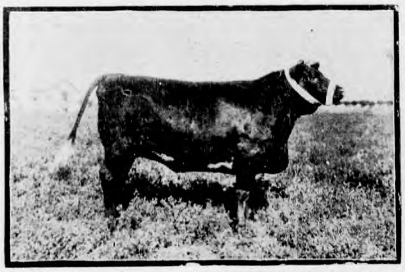
Casa-habitación del propietario



[illegible] parcial de los galpones de toros



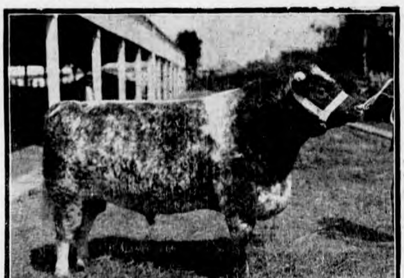
Orange Blossom [illegible] madre de los campeones «Oxford Barón 14», y Oxford Barón 28». El ternero al pie es propio hermano de los campeones



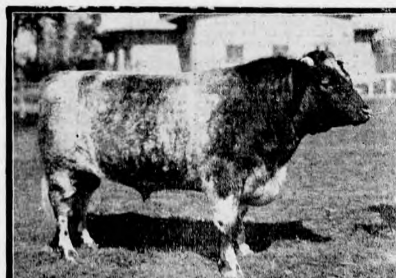
Orange Blossom, 46 th., por Oxford Baron, Orange Blossom, 46 th., será presentada á premio en la Exposición del Centenario. Edad: 16 meses.



[illegible] padre de Oxford Barón [illegible] y Oxford Barón 28. Ha prestado 6 años de servicio; estado actual.



Oxford Baron 28



Oxford Baron 14

la admiración que aquel magnífico ejemplar Shorthorn le produjo. Y después de haberlo palpado, Mr. Wright no vaciló en afirmar que jamás sus manos habían tocado un toro de mejor toque que Oxford Baron 14.

Esa sola declaración hace el más alto elogio del gran toro. Y un año después, con Oxford Baron 28, su propio hermano, aquel primer éxito tenía su consagración definitiva, pues ese producto obtuvo el campeonato.

Tal es, sucintamente la historia de la cabaña «Las Rosas». Una de esas breves historias, sin tradición, pero con legítimos pergaminos. Porque, la fundación de esta cabaña es reciente. Como que data de 1904. Formaban su plantel inicial 17 vacas y 5 terneros, que el señor Healy adquirió al liquidarse los productos de la cabaña del «Rincón», de D. Tomás Bell, figurando entre ellas Rubina, Blossom, Charming, Sweetheart, Princess of Lorne y Waterloo.

En 1905, cuando la liquidación de la cabaña «Santa Elena», de los señores P. y G. Hughes, adquirieron otras 14 vacas, figurando entre ellas representantes de Industry's Gertrude, Kate Sybilla, Myrtle of Kinaldie, Ruth y las Orange Blossom.

El primer padre usado en la cabaña es Oxford Baron, campeón de 1904, en Palermo, adjudicado en pesos 21.000.

Este toro fué ganador, además, del campeonato del primer premio y Copa Maclenan, es el padre de los dos campeones sucesivos de 1908 y 1909.

Esta cabaña ha obtenido los siguientes premios: campeón, primer premio copa Maclenan, premio A. de Bary, Copa Nicanor Olivera, con el toro Oxford Baron 14th. Campeón, primer premio, Copa Maclenan, con el toro Oxford Baron 28th.

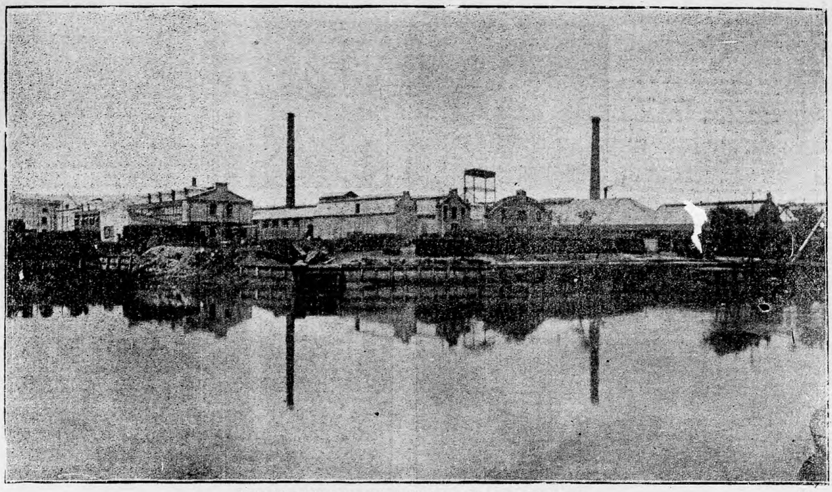
Tres segundos premios, y tres cuartos premios, tres menciones y un primer premio en grupo de cinco toros de pedigree, sobre veinte productos presentados, hijos de Oxford Baron. Si se quisiera sintetizar el éxito hasta materializarlo, bastaría referirnos á los promedios obtenidos desde el primer año, en los remates de sus productos en Palermo. Y baste decir que á «Las Rosas» ha correspondido el galardón, único caso en el mundo ganadero, de presentar en dos exposiciones sucesivas, dos campeones, propios hermanos.

Verdad que á los Oxford Baron les viene de [illegible]rpe. Son lo que podría llamarse de sangre azul por sus pedigrees. Oxford Baron y la vaca Orange Blossom 46th., padres de los otros Oxford, tienen en su foja todas las más altas distinciones que es posible conquistar en estos grandes torneos del trabajo y de la producción.

Los hijos de Oxford Baron, campeones, fueron adjudicados en pesos 35.000 cada uno, á dos cabañas argentinas: «La Celia» de Raúl Echeverry, el uno, y á la «Mari Huincul», de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera, el otro.

La cabaña «Las Rosas» es atendida personalmente por el señor Eduardo Healy (hijo).

COMPAÑIA SANSINENA



Vista del muelle y frente de la fábrica La Negra, en Avellaneda

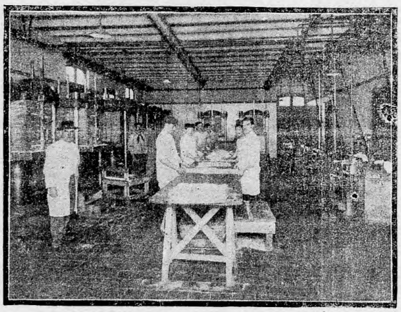
La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas es la primera compañía formada con capitales del país y dirigida por comerciantes de esta capital. Desde su formación, en el año 1890, ha sabido luchar contra todas las dificultades que una industria naciente encuentra á su paso. Continuó la obra empezada por los señores Sansinena, y consiguió abrir mercado en Inglaterra, después de verse obligada á retirarse de los mercados de Francia, donde medidas opositoras le impidieron triunfar sobre los prejuicios contra la carne congelada.

Iniciadas las operaciones exclusivamente en carne de carnero, fué sólo en el año 1891 cuando empezaron los envíos de carne vacuna. La exportación total de ese año sólo alcanzó á 6830 cuartos, ó sean 1707 novillos, aumentando notablemente, hasta que en el año próximo pasado de 1909, la exportación total fué de 2.584.301 cuartos, ó sean 646.075 cabezas.

Merced á estas grandes industrias la exportación de carnes congeladas y refrigeradas, conocidas estas últimas mejor por su nomenclatura inglesa de «chilled», la República Argentina ha llegado á ser, en un período relativamente breve, un serio rival de los Estados Unidos y de las colonias británicas en la provisión de carnes á Inglaterra.

Al amparo del desarrollo y constante engrandecimiento de esta industria de los frigoríficos, la ganadería nacional ha podido seguir su marcha hacia un desenvolvimiento siempre mayor, encontrando compensación por su dedicación al mejoramiento de las razas vacunas y ovejunas en el constante acrecimiento de los valores obtenidos por sus productos.

Desde luego puede afirmarse que en esa acción estimuladora, que tanto ha favorecido al país, ha tenido parte principal la Compañía Sansinena. No sólo ha sido esta la empresa que por su antigüedad ha señalado el camino á seguir, sino que además es la que siempre ha buscado abrir nuevos mercados, estableciendo sucursales, como lo hizo en Sud Africa y Bélgica, no obstante el fracaso anterior en Francia, y es la que ha figurado siempre en mayor escala en las tablas de la exportación de carnes congeladas.



Departamento de «Oleo Palmitina» Grasa para familias

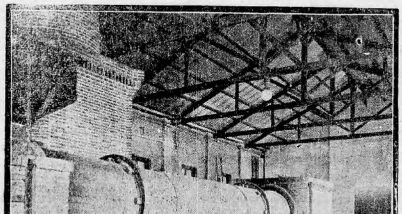
Si alguna excepción hubiese que hacer á este respecto se reduciría al vacuno, y eso, sólo en algunos años.

La diminución en el vacuno en los últimos años es debido á haber implantado la venta de carne para el consumo de la capital federal y de varios pueblos de la provincia de Buenos Aires, una rama de negocio que ocupa mucha parte de su establecimiento y que le permite poner en venta carne sana y bien preparada bajo la inspección de veterinarios nombrados por el gobierno nacional, en mejores condiciones y á precios más bajos que las carnes de los mataderos públicos.

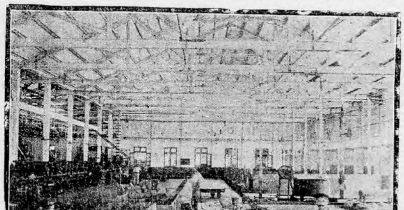
La estadística de los últimos siete años arroja las siguientes cifras:

Años	Reses de carnero	Cuartos de vacuno
1903—Total	3.381.600	996.023
Sansinena	1.072.248	291.621
1904—Total	3.673.778	1.209.998
Sansinena	1.207.801	242.940
1905—Total	3.325.124	1.922.757
Sansinena	1.002.146	391.837
1906—Total	2.883.031	2.018.527
Sansinena	773.243	368.571
1907—Total	2.785.739	1.766.973
Sansinena	812.624	273.703
1908—Total	3.265.879	2.292.419
Sansinena	1.058.862	329.329
1908—Total	2.723.870	2.584.301
Sansinena	706.518	363.076

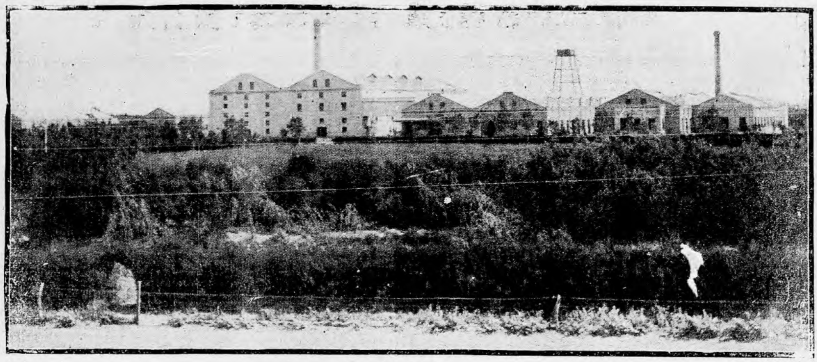
Para apreciar la importancia de estas cifras es preciso tener en cuenta que en el conjunto están comprendidas las correspondientes á los siete grandes frigoríficos del país, en plena producción todos. Si la enorme producción que á la Compañía Sansinena correspondía hace algunos años ha disminuído algo es debido á que los cuatro frigoríficos establecidos en los últimos años han aumentado sus fábricas y con ellas su producción en una proporción mayor que la que



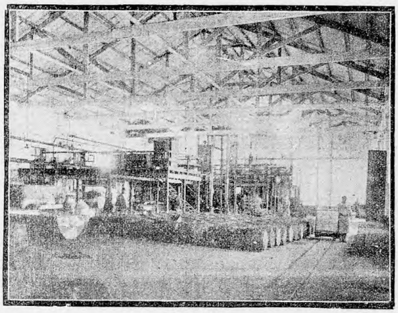
Departamento de guano



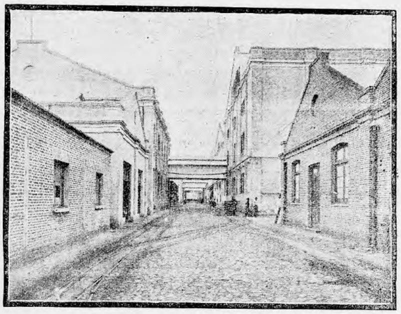
Playa de lanares



Vista general



Grasería



[illegible]as frigoríficas

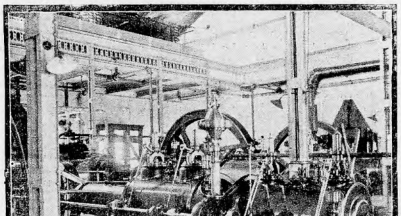
lo ha podido hacer la Compania Sansinena.

La compañía Sansinena, cuyo capital es de 3.000.000 de pesos oro, posee dos establecimientos. El de Avellaneda, que es el principal, está situado en la margen derecha del Riachuelo, entre el puente viejo de la línea férrea á la Ensenada y el nuevo del ferrocarril del Sur, ocupa una extensión de 57.000 metros cuadrados.

Se faenan allí diariamente, por término medio, de 800 á 900 vacunos y alrededor de 3000 lanares. Las instalaciones son de lo más moderno que se conoce.

La fábrica posee dos sistemas de maquinarias congeladoras. Hay cuatro máquinas De la Vergne, construídas en la casa Sterne y compañía, de Glasgow, y tres Linde, salidas de los talleres de Sultzer, en Winterthur, Suiza. Máquinas de gran poder todas ellas, algunas tienen hasta 250 caballos de fuerza.

Para el servicio de transporte desde la fábrica hasta los transatlánticos, la compañía posee tres vapores de poco calado, con cámaras que les permiten cargar 2500 reses: el La Negra, el Don Pancho y el Norman. La grasería, donde se prepara el Oleo Palmitina, producto demasiado conocido para que tengamos que explicar su naturaleza y ventajas, es un anexo de gran importancia. Hay, además, otras secciones para la preparación de las vísceras — que, convenientemente envasadas, tienen un gran consumo—taller mecánico, usina eléctrica, carpintería, oficinas de administración, etc.



Maquinaria

Aparte los potreros y depósitos de hacienda inmediatos á la fábrica de Avellaneda, la compañía tiene dos estancias para invernadas, una en Monte Grande y otra en Mercedes. Además posee en Cuatreros, cerca de Bahía Blanca, otro gran establecimiento, que ocupa una extensión de 160.000 metros. En esa fábrica se benefician unos 120 vacunos y 2000 lanares por día. Provee de reses á las carnicerías de aquella ciudad, propendiendo al abaratamiento de la carne, del mismo modo que la fábrica de Avellaneda lo ha hecho estableciendo en esta capital carnicerías propias.

La compañía ocupa un personal de 1523 hombres y tiene sucursales en Londres, Liverpool, Cardiff, Hull y Newcastle, con agencias en todas las principales ciudades del Reino Unido. Su directorio actual está formado por los siguientes señores: Presidente, don Teodoro de Bary; vicepresidente, don Adolfo G. Luro; vocales, don Samuel Hale Pearson y don Hugo von Bernard; director-gerente, don Miles A. Pasman; síndico, don Eduardo Merrian; síndico suplente, don Carlos Meyer Pellegrini.



[illegible]



Playa de novillos

MANUEL CASTELLAR



Local de ferias del señor Manuel Castellar—Día de feria—Entrada de hacienda—Marzo 30 de 1909.



Local de feria del señor Manuel Castellar, en el Azul, provincia de Buenos Aires—Día de remate—Marzo 30 de 1909.

Surgió esta casa en 1894 bajo la razón social de Bird y Castellar, entrando como puntos principales de su programa las transacciones de haciendas y campos en venta privada, la administración de establecimientos rurales, y comisiones y corretajes en general.

Poco después de su fundación, en 1895, el señor Bird se retiró de la casa para atender personalmente su establecimiento ganadero del Azul.

Un año más tarde, constituída la casa desde la fecha anterior, bajo la firma actual de Manuel Castellar, fué ensanchado el radio de acción de sus operaciones de acuerdo con la importancia de los negocios en que era llamada á intervenir, y empezó á dedicarse á la venta de haciendas en remate.

En aquella época la organización de los remates-ferias ofrecía grandes dificultades y para realizarlos había que vencer los inconvenientes y prejuicios naturales al ensayo de un sistema nuevo en las transacciones de haciendas.

Hubo que poner al servicio de la empresa las mayores energías y la más inteligente actividad.

Con todo, las transacciones en las ferias y en las liquidaciones de establecimientos en remate no alcanzaron mayor importancia hasta 1900, en que ya conocidas las ventajas que presentaban las operaciones verificadas en esa forma, el sistema fué aceptado por todos los ganaderos de la provincia de Buenos Aires.

Como consecuencia de este aumento de actividad desarrollada en los principales centros ganaderos, se hizo necesario el establecimiento de sucursales.

Respondiendo á esa exigencia, la casa, aparte de su escritorio central ubicado en esta capital, en la calle 25 de Mayo núm. 248, tiene sucursales en la ciudad del Azul, con oficinas en la calle Alsina 141, Coronel Suárez, Laprida, Pringles, Tandil, La Madrid, Olavarría y Rocha.

En los cuatro primeros puntos el señor Castellar posee locales propios, con amplias instalaciones, hechas en forma que respondan á todas las necesidades de las importantes ferias que se realizan mensual y bimensualmente.

En Tandil y La Madrid la casa utiliza los vastos locales de la Sociedad Rural de cada una de esas localidades, que tienen explayadas construcciones á las cuales se ha dotado de todas las comodidades para el buen alojamiento de los haciendas.

Hoy día son indiscutibles las grandes ventajas que han reportado á la ganadería y al comercio en general de la provincia los mercados de haciendas formados en muchos partidos de Buenos Aires con motivo de los remates-ferias que se verifican periódicamente.



Local de ferias del señor Manuel Castellar en el Azul, provincia de Buenos Aires—Día de remate—Marzo 30 de 1909.

Ellos han promovido, como una consecuencia del estímulo poderoso despertado por los altos precios que obtenían las haciendas de buena calidad sobre los de la raza criolla y los de mala clase, el espíritu de progreso y perfeccionamiento de las haciendas de cría, pudiendo decirse, sin temor á equivocarse, que mucho se debe á su influencia en la implantación y propagación de los preceptos para mejorar los productos hasta alcanzar el elevado puesto que actualmente ocupa nuestra ganadería.

Fuera de esto, es indudable que los remates-ferias ofrecen al estanciero la mejor y más fácil explotación de su campo, pues le presentan la oportunidad de desprenderse de sus ganados en la época que le es conveniente.

Y es así cómo á favor de esas facilidades que alejan muchos trastornos y perjuicios á las explotaciones ganaderas, se han venido valorizando los arrendamientos y por consiguiente aumentando el precio de la tierra.

No es posible tampoco desconocer que los resultados satisfactorios que se obtienen siempre en las ferias y en las liquidaciones de establecimientos confiados á la casa del señor Castellar se deben en primer término á sus conocimientos y pericia en la materia.

El resumen de las ventas efectuadas durante los diez últimos años transcurridos, y que es una recopilación exacta de las cifras que arrojan las transacciones en que ha intervenido la casa, es el mejor exponente del éxito alcanzado y del prestigio y crédito obtenidos á fuerza de contracción, competencia y rectitud.

Las ventas, como se verá, ascienden en total á la cantidad de 63 285.174.12 pesos moneda nacional, lo que por sí solo da una idea de la importancia de ese renglón de nuestra economía.

RESUMEN DE LAS VENTAS EFECTUADAS DESDE 1o. DE ENERO DE 1900 A LA FECHA

Año	Vacuno	Lanar	Yeguarizos	Toros	Carneros	Pad.	CAMPOS Vendidos hect.	CAMPOS Arrendados hect.	Importe total
1900—Ventas de enero 1o. á diciembre 31 (un año).	56.805	159.346	282	160	1263	3	—	—	$ 2.434.005.20
1901 » » » » » » » » »	67.133	235.213	615	71	563	12	15.224	5.051	» 3.712.727.—
1902 » » » » » » » » »	70.444	133.636	566	113	483	16	18.216	—	» 2.963.793.—
1903 » » » » » » » » »	73.963	146.737	1.520	226	1.337	47	24.011	19.030	» 3.880.000.—
1904 » » » » » » » » »	82.561	183.101	1.346	386	1.244	39	10.351	3.178	» 5.141.607.—
1905 » » » » » » » » »	153.966	246.260	5.066	564	1.439	83	22.914	29.399	» 11.399.611.—
1906 » » » » » » » » »	131.420	197.235	5.132	1.074	849	44	12.742	30.142	» 9.378.443.13
1907 » » » » » » » » »	99.653	182.542	2.395	416	1.366	66	15.156	9.709	» 7.942.692.56
1908 » » » » » » » » »	118.827	159 374	2.154	433	652	32	6.374	16.333	» 6.325.289.76
1909 » » » » » » » » »	125.130	229.890	3.608	284	703	99	7.849	17.785	» 7.080.198.93
1910—Ventas de enero 1o. á marzo 31 (un trimestre)	48.685	110.535	1.765	74	414	14	3.459	5.491	» 3.026.806.54
	1.028.587	1.983.869	24.449	3.881	10.309	455	136 296	136.568	$ 63.285.174.12



Remate en el establecimiento Reconquista de los señores Duprat y Ca. en General La Madrid



Remate en el establecimiento Reconquista de los señores Duprat y Ca. en General La Madrid

PEDRO MERLINI

Cuando el señor Merlini hubo cumplido su servicio militar en su país, y se dedicó al trabajo con todas las energías propias de su espíritu juvenil, ocupó diversos puestos de importancia, entre otros, el de jefe de la casa Siffert y compañía, y el de director técnico del gran establecimiento «La Helvética», de Milán. Pasó así varios años. Habíase conquistado una excelente posición, pero encontrando que aquel campo no era bastante vasto para desarrollar sus aptitudes y sus conocimientos, resolvió buscar un ambiente más propicio. Entonces, en 1885, decidió dirigirse á estas playas. No poseía capitales, pero en cambio tenía un inapreciable caudal de entusiasmo por el trabajo, una inteligencia despejada y una fe inquebrantable en el éxito final de sus esfuerzos. Inició, pues, la lucha, y el triunfo fué suyo.

A poco de llegado al país contrajo enlace, adquiriendo de esta suerte un poderoso vínculo de unión con la tierra que adoptara como segunda patria. Por entonces la Argentina dependía del extranjero en muchos renglones de la actividad industrial, y el señor Merlini se propuso aprovechar esta circunstancia. Comenzó por fundar un pequeño taller, y estudiando las necesidades del país, se dedicó con preferencia á la fabricación de ciertos artículos que á la sazón eran traídos del exteriores en grandes partidas, como ser transmisiones, soportes, cojinetes, poleas de hierro fundido y hierro batido, etc. Merced á sus conocimientos teóricos, á la larga práctica adquirida y á una voluntad tenaz, el señor Merlini llevó bien pronto el pequeño taller de los primeros tiempos á un grado de progreso tal, y le dotó de tantas y tan perfeccionadas máquinas, que hoy nada tiene que envidiar á los grandes fabricantes nacionales y extranjeros.



Señor Pedro Merlini

En la actualidad, después de 25 años de labor incesante, y sin más que el propio esfuerzo de su dueño, el minúsculo taller de la calle Larrea 530 está convertido en una gran fábrica, tanto por la magnitud de sus instalaciones como por la intensidad y amplitud de su producción, que no se sospecharían, de seguro, viendo su exterior modesto, ajeno á toda belleza arquitectónica.

La fábrica ocupa una área de 8000 metros cuadrados, en la cual hallan ocupación no menos de 150 obreros, repartidos en diversas categorías, como ser ajustadores, fundidores, torneros, modelistas, herreros, fraguadores, carpinteros, pintores, etc.

Además de los artículos ya mencionados, los cuales constituyen la especialidad de la casa, se fabrican en el importante establecimiento infinidad de otros, como asimismo máquinas que también eran importadas del extranjero y que hoy, debido al señor Merlini, figuran en el índice de la producción de la industria nacional.

Demás estaría decir que para obtener el éxito que ambicionaba, el señor Merlini tuvo que montar sus talleres con las máquinas más perfeccionadas y poderosas. Figuran en la gran variedad del establecimiento grandes tornos de los últimos modelos, potentes martinetes, fresas de los sistemas más adelantados, y un sin fin de máquinas cuya importancia podrá apreciarse en la exposición industrial del Centenario, en la cual la casa Merlini se dispone á exponer una parte de lo que produce.

A manera de complemento de esta rápida reseña, agregaremos que, eficazmente secundado por sus hijos, el señor Merlini posee una gran casa de comercio en la calle Defensa números 245 al 255, en la cual se venden máquinas y útiles para todas las industrias explotadas en la república.

Como se ve, el señor Merlini constituye un excelente ejemplo de lo que puede la labor del hombre cuando, ya en campo propicio á su desarrollo, la acompañan las dotes de carácter, laboriosidad, honradez y espíritu de empresa indispensables para abrirse camino en la lucha del comercio, donde, aun en las mejores circunstancias deseables, siempre hay que contrarrestar la acción de innumerables factores negativos, contra los cuales se estrellan á menudo muchos esfuerzos y muchas voluntades.

De todos esos factores ha sabido triunfar el señor Merlini, que hoy, en nuestra gran fiesta nacional, puede tender con satisfacción la mirada hacia el pasado y contemplar la enorme extensión del camino recorrido.

NICOLAS CAFFERATA & Cía.



Frente del edificio

Esta casa tuvo sus comienzos en 1875. La fundó el señor Esteban Cafferata, caballero de una laboriosidad inquieta y viva, probada en muchas iniciativas provechosas.

Dedicada al comercio al por mayor en artículos de almacén, con toda la amplitud que abarca esta rama de la actividad, su marcha ha sido próspera y bien aprovechada la experiencia que proporcionaba tantos años de ejercicio.

Sus operaciones, iniciadas bajo la firma social de Esteban Cafferata y Hermano, se desenvolvieron desde un principio en una forma de franca seguridad y esto alentó á sus propietarios á introducir en las prácticas de la casa apreciables mejoras, incorporando las secciones de importación y anexos.

Algunos años después de su fundación se operó un cambio en la razón social bajo cuyo nombre habían girado los negocios del establecimiento, constituyéndose la firma actual de Nicolás Cafferata y Compañía.

Formada ésta por los señores: Nicolás Cafferata, Manuel Capello y Esteban Cafferata (hijo), ha continuado hasta el fin del año pasado de 1909, en que se modificó con la misma firma, la componen los señores Nicolás Cafferata, Manuel Capello y Manuel Boiso.

Hoy la casa marcha en la vanguardia formada por los establecimientos de su género, y realiza su comercio no solamente con numerosas casas de la capital, sino también con una extensa clientela de la campaña.

Instalada en la calle Bolívar números 875 al 877, en un edificio de grandes salones, con la capacidad suficiente para contener un stock enorme de mercancías, tal como lo reclama un incesante movimiento de ventas, tiene almacenadas, sin contener las existencias en los depósitos de aduana, diariamente renovadas, una extraordinaria cantidad de artículos, algunos de ellos de exclusiva y directa importación.

Desde el Grand Champagne Henry D'Avenay, producto de fina elaboración destinado á satisfacer las exigentes regalías de los que pueden proporcionarse gustos caros, el aceite Extra Lucca C. H., á quien los entendidos dan alta clasificación, hasta las mercancías más comunes en esa clase de negocios, encuéntranse allí en tales proporciones, que, á no pensar en la inmensa masa consumidora, no se titubearía en creerlas exageradas.

Las ventas que efectúa normalmente la casa dan como promedio la suma de 300.000 pesos mensuales; es decir, una salida anual de mercaderías por un valor algo inferior á 4.000.000 de pesos moneda nacional.

De esta importante cantidad, cerca de 2.000.000 han sido colocados entre los clientes de la campaña, correspondiendo, aproximadamente un millón del total á los artículos de importación.

La marca de la casa es «Canario».



Interior de uno de los depósitos

GRAN FERROCARRIL DEL SUR



Estación Plaza Constitución

Una ojeada dirigida á través del mapa de la provincia, en su parte meridional, desde ' Atlántico hacia el sudoeste, en que la vasta red del ferrocarril del Sur lo atraviesa en varias direcciones, permitirá apreciar debidamente la importancia del papel desempeñado por la poderosa empresa en el progreso y desarrollo de esa zona de la primera y más próspera de las provincias argentinas, donde la naturaleza ha prodigado en mayor abundancia sus beneficios.

Referir los recientes progresos del ferrocarril del Sur, á partir del momento en que se asentaron sus rieles, hasta estos días de prosperidades, importaría tanto como hacer la historia de todos los adelantos del país, á cuyos intereses se halla vinculado.

Si grande ha sido y sigue siendo la expansión del ferrocarril del Sur, ella ha corrido paralelamente al notable desarrollo de la región atravesada por su red ferroviaria. Es una noción elemental que los progresos de las líneas férreas reflejan exactamente la prosperidad de las comarcas que sirven y á cuyo acrecentamiento propenden, aportando su concurso harto eficiente.

Nada dará, pues, una idea más acabada del asombroso desenvolvimiento en la zona SSO. de la provincia, que seguir paso á paso la historia del ferrocarril del Sur á que se debe por entero.

En efecto, la línea que fué inaugurada en el año 1865 hasta Chascomús, en una extensión de 114 kilómetros, y que constaba del mismo kilometraje en 1869, llegó bien pronto á adquirir proporciones sorprendentes, según se desprende de las siguientes cifras tomadas por decenios:

Había ya en 1879, 545 kilómetros y la proporción se mantuvo así: 1889, 1373 kilómetros; 1899, 2793; 1909, 4783.

Los progresos fueron, como se ve, permanentes, exteriorizados en ascensos considerables harto elocuentemente revelados por los guarismos.

Todavía desde el año pasado las línea se prolongaron más, avanzando siempre en marcha hacia mayores prosperidades.

Tenemos, pues, que los 114 kilómetros extendidos en 1865 en la época de la inauguración de la línea, están convertidos en la actualidad en 4993, que es la longitud actual de vía sencilla de la poderosa empresa del ferrocarril del Sur.

La empresa ha obtenido últimamente concesiones para la construcción de las siguientes líneas, cuya longitud representa en total 1840 kilómetros más que agregar á la cifra anterior:

Alvear á Pigüé y Carhué, Bolívar á La Madrid, Chas á Ayacucho, Mar del Plata á San Agustín, con un ramal á Mira Mar, Mar del Plata á la costa, Florencio Varela á Berazategui, Río Colorado á San Antonio, Cooper á Cristiano Muerto, Neuquen á la frontera chilena, Juancho á la línea de Maipú á Mar del Plata, Olavarría á Tandil y Balcarce, Coronel Dorrego al Quequén, Salado, y del Saladillo hacia el SO.

De estas líneas, las siete primeras se hallan en construcción y las restantes se empezarán en breve, incorporando de esta manera nuevos factores de progreso á las zonas que va á servir.

La de Cipolletti á la Cuenca Vidal, librada al servicio recientemente, ha sido construída con motivo de las obras de irrigación que ha resuelto ejecutar el gobierno en este último punto, obra que, á la vez que servirá para desviar, embalsándolas en la cuenca, las aguas que descienden de la cordillera por el río Neuquen, causando inundaciones periódicas, permitirá el regadío de una inmensa extensión de tierra, actualmente improductiva, no incorporada á las fuentes de producción en que quedarán convertidas después, acrecentando aún más la riqueza nacional, é impulsando el desenvolvimiento agrícola de la región.

Para poder apreciar los aumentos de capital, entradas y gastos, y el desarrollo del tráfico en sus principales regiones, desde el año 1865 en que corrieron los primeros trenes, hasta el momento actual, nada dará mejor idea que la demostración que en uno de nuestros grabados presentamos.

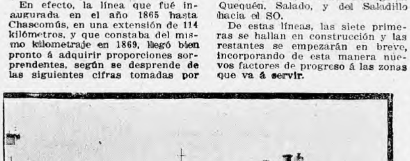
El capital emitido por la empresa, á medida que era reclamado por sus expansiones, ha marcado un aumento considerable, y con las nuevas obras en construcción y en proyecto, la enorme cifra actual se acrecentará todavía más dentro de un plazo muy cercano.

La gran playa balnearia de Sud América—hemos nombrado á Mar del Plata—hacia donde la afluencia de veraneantes es cada vez mayor, debe una gran parte de sus adelantos á la acción progresista del ferrocarril del Sur, el menor de cuyos facilidades acordadas para la conducción de pasajeros á ese punto. En verano, tan luego como se inicia la estación de afluencia y la vida del balneario se anima, saliendo del silencio en que yace sumido durante el invierno, la empresa hace correr trenes rápidos y lujosos, donde no falta detalle requerido por el confort.

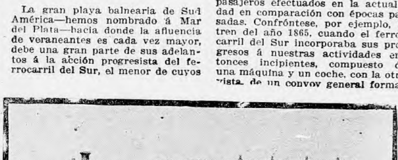
Esta acción es, por lo demás, común al ferrocarril del Sur, que mediante el servicio más frecuente de trenes en la república, ha logrado fomentar considerablemente la población de los pueblos suburbanos, servidos por sus líneas, hasta el extremo de que la característica de esas florecientes localidades la constituye la vida propia que tienen durante todo el año.

Muchos factores han contribuído al desenvolvimiento de los pueblos inmediatos á la capital, cuyas perspectivas producen tan grata impresión al pasajero que los advierte al pasar, y uno de los que propende á ese resultado, son las facilidades que acuerda la empresa á sus empleados para que edifiquen sus viviendas sobre la línea, adelantándoles los fondos necesarios en condiciones cómodas y ventajosas de amortización é interés.

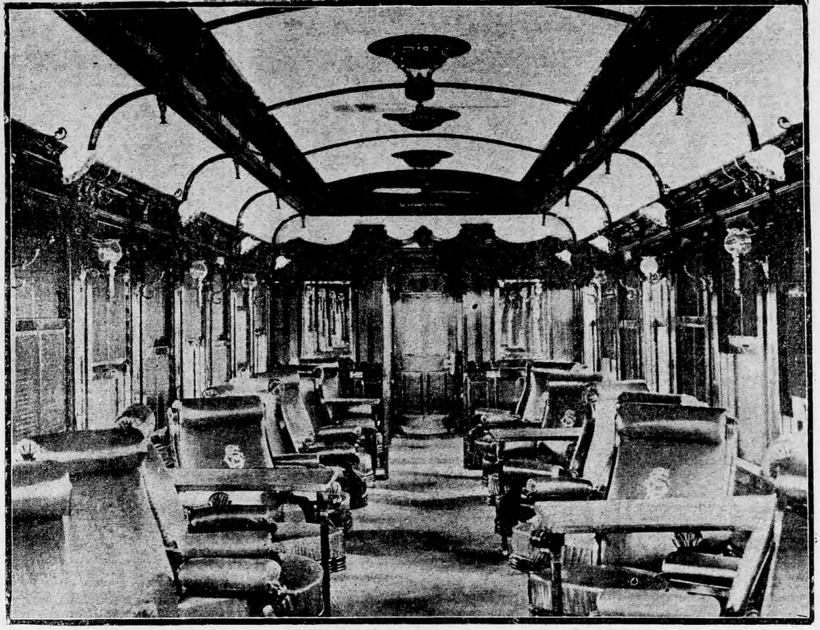
Por las vistas que ilustran esta crónica, el lector podrá darse fácilmente cuenta de los servicios de pasajeros efectuados en la actualidad en comparación con épocas pasadas. Confróntese, por ejemplo, el tren del año 1865, cuando el ferrocarril del Sur incorporaba sus progresos á nuestras actividades entonces incipientes, compuesto de una máquina y un coche, con la otra vista, de un convoy general forma-



Tren del año 1910



Tren del año 1865



Interior de un coche-salon (Pullman)

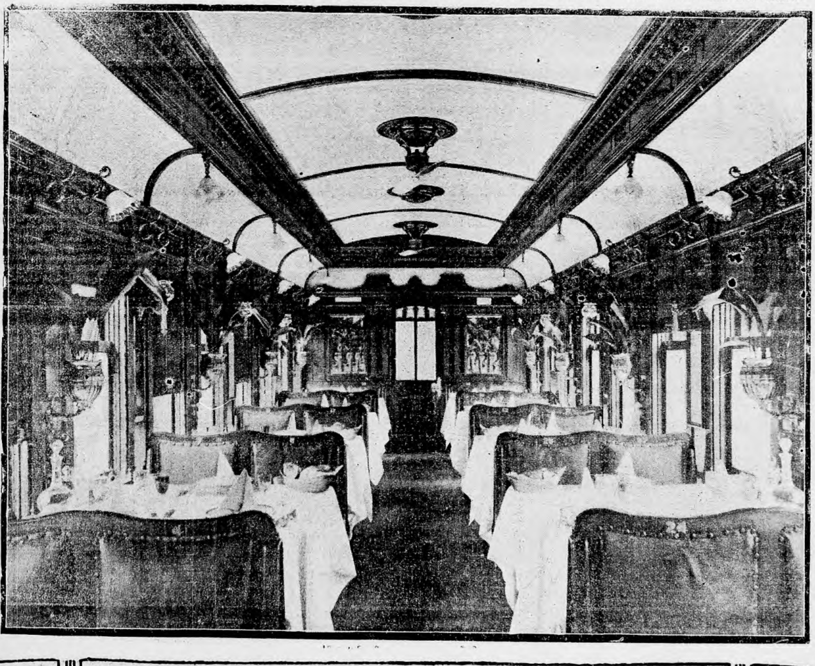
...o de coches modernos, con todo ...nfort, arrastrado por una locomo...ora de gran poder, saliendo de Temperley.

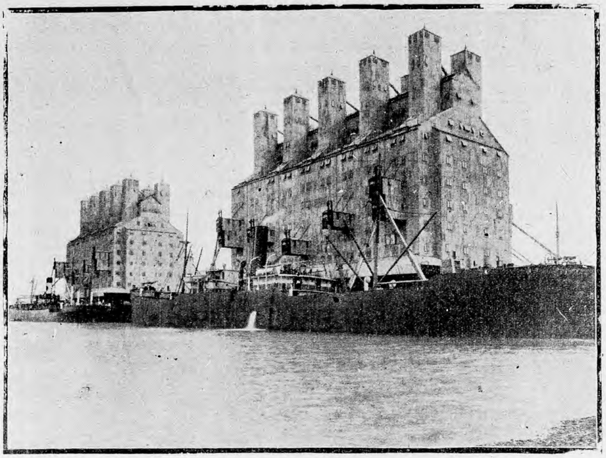
Otra comparación interesante, es la que ofrece el grabado representando el tipo del riel primitivo (Barlow) usado en 1865, con el primer riel del tipo actual liviano, introducido en 1871, y el de ahora, de cien libras.

Bien estará que digamos que las modificaciones experimentadas por los rieles usados desde la inauguración de la línea hasta la fecha, fueron los siguientes, tendiendo siempre hacia mejoras apreciables: El riel Barlow fué reemplazado por rieles Vignoles de 58 libras entre los años 1871 y 1886; se continuaron usando estos rieles hasta 1889, cuando se adoptó el de 70 libras; en 1895 se elevó el peso del riel á 74 libras, aumentándose también la longitud desde 7.62 metros á 9.15 metros; en 1905, se adoptó el riel de 85 libras, empleándose actualmente el de 100, cuya longitud es de 12.19 metros.

Constantemente preocupada la empresa en la renovación de las vías viejas con rieles de tipo moderno, durante los últimos años reemplazó 1190 kilómetros. Los rieles nuevos fueron de 85 y 100 libras.

Uno de los detalles más notables





Vista parcial de los elevadores

en la expansión del ferrocarril del Sur, lo constituye la previsora política portuaria seguida. Con una clarovidencia que bien pudiera calificarse de excepcional, sólo explicable por la confianza tenida en los progresos del país y los grandes destinos deparados por el porvenir como nación exportadora en grande escala, empezó en 1885 por construir un muelle propio de 450 metros de longitud en la ribera sur del Riachuelo, mucho antes de disponerse por el gobierno la ejecucion del Puerto Madero y cuando todavía no se pensaba en esa gran obra pública.

Casi simultáneamente con ese hecho de admirable previsión, y como complemento de la construcción de la línea de La Madrid á lo que es hoy Ingeniero White, que puso en comunicación directa á Buenos Aires con Bahía Blanca, la empresa obtuvo la concesión para la construcción de un muelle en este último punto, echando así las bases del gran puerto actual, llamado á ser pronto el segundo de la república.

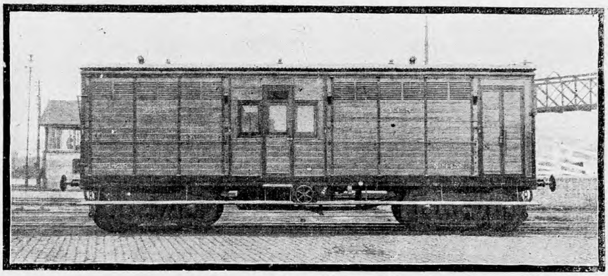
Del desarrollo sorprendente alcanzado por este puerto, bastará decir que lo que en 1889 era un pequeño muelle destinado á la recepción de materiales propio, tuvo en 1899 un tráfico total de 198.407 toneladas, de las cuales 138.549 constituían la exportación. Este tráfico llegó en 1909 á 1.254.437 toneladas, ó sea un aumento de 533 por ciento en un período de 10 años. De la suma indicada, la exportación representaba 1.026.361 toneladas, en su mayor parte cereales, arrojando un aumento de 641 por ciento con relación al año 1899. Estas cifras, son, como se ve, tan elocuentes que no necèsitan comentarios para demostrar el espíritu de previsión del ferrocarril del Sur y el acierto de sus proyectos.

Para llegar á tan considerables resultados, el ferrocarril del Sur ha debido gastar 10.000.000 de pesos oro sellado en proveer al puerto de todos los elementos más modernos, tales como galpones, cintas transportadoras, elevadores, guinches eléctricos, etc.

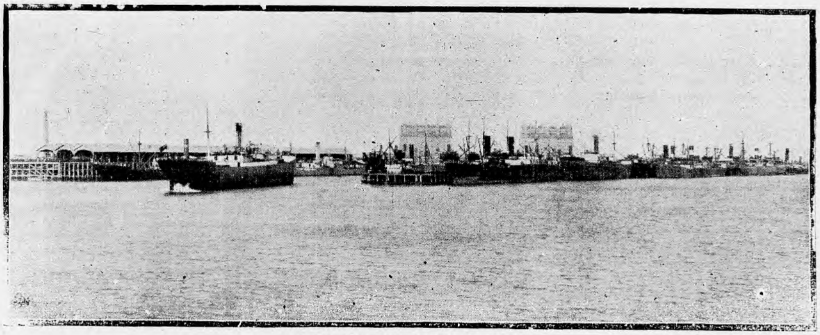
Al canal de entrada fué necesario darle una profundidad máxima de 25 pies balizándolo completamente y en este detalle se llevan ya gastados alrededor de 320.000 $ oro. Así se explica que en la actualidad, se dé tan rápido giro á la exportación por el puerto de Bahía Blanca.

En el año 1909, hasta el 30 de junio, 120 buques de ultramar hicieron uso de los muelles del ferrocarril del Sur, ganando los exportadores alrededor de 41.000 libras esterlinas en concepto de «despatch money».

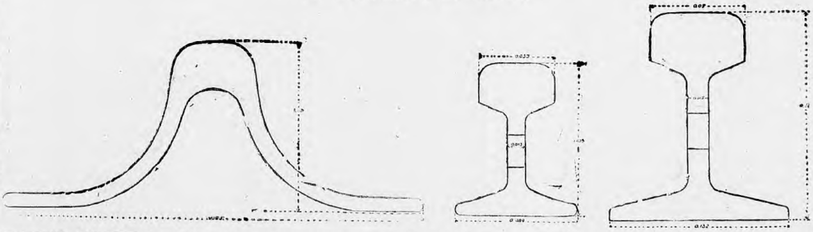
Siguiendo su plan lógico y metódico de política portuaria, el ferrocarril del Sur adquirió en 1898 la línea á la Ensenada, que tenía acceso directo al puerto de la capital.



Vagón especial para hacienda fina



Muelles y elevadores en Ingeniero White





Poco tiempo después compro también del ferrocarril del Oeste y del gobierno de la provincia otros ramales que convergían á La Plata y al empalme con su puerto, y últimamente ha efectuado un arreglo con la compañía Muelles y Depósitos, según el cual se hace cargo de la administración de sus instalaciones en Río Santiago. En la actualidad se halla, pues, en la feliz situación de poder encauzar por sus propias vías el tráfico de exportación de la zona SSO. de la provincia á los tres grandes puertos: Buenos Aires, Bahía Blanca y La Plata.

En el primer punto ha promovido la construcción del Dock Sur, que está constituído actualmente por 2010 metros lineales de muelles, provistos de todos los recursos más modernos en materia portuaria, como ser: guinches eléctricos, cintas cargadoras y grandes galpones con considerables comodidades para el objeto á que están destinados.

Ultimamente se ha resuelto la ampliación de ese dique, á fin de darle otros 1000 metros lineales de muelle, con todos sus accesorios para ampliar la capacidad de sus servicios y multiplicar sus ventajas, facilitando la mayor concurrencia de productos.

Las constantes iniciativas del ferrocarril del Sur, convertido desde sus comienzos en un poderoso vehículo de progreso para el país, no se han limitado solamente á sus servicios relacionados con el tráfico. Su acción ha ido más lejos. Ha contribuído también con la mayor parte del capital invertido en la provisión de las aguas corrientes de Bahía Blanca, obra que dará á la importante ciudad del Atlántico un amplio y buen servicio de agua potable, de que carecía hasta ahora, en absoluto, constituyendo un motivo de rémora para su progreso.

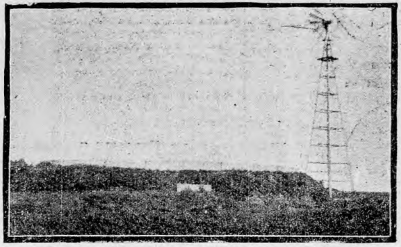
Interesará, también, sin duda, saber que el ferrocarril del Sur recibe anualmente 250.000 toneladas de carbón de Cardiff para el consumo de sus locomotoras y talleres, efectuándose el transporte de su mayor parte por la flota de siete vapores que tiene con ese objeto la empresa.

No estará, por último, demás recordar que las principales canteras de piedra en explotación en la república se encuentran situadas sobre la línea del ferrocarril del Sur y que la casi totalidad del adoquinado de Buenos Aires, La Plata y pueblos de la provincia del sur y del sudoeste, se ha efectuado con material en cantidades considerables y de una calidad muy superior al similar extranjero.

Tal es, á grandes rasgos trazada la historia del ferrocarril del Sur, á quien nuestro primer centenario encuentra en una época de merecida prosperidad. Si ha logrado naturales beneficios propios, desarrollando su acción eficiente para el engrandecimiento del país, ha contribuído en primera línea al constante progreso de las zonas que sirve y, por lo tanto, como decimos, en parte muy importante al crecimiento de la riqueza pública.

CABAÑA "LA JOSEFINA"

DEL INGENIERO AGRÓNOMO PEDRO T. PAGÉS



Tanque de un millón de litros para irrigacion artificial de un alfalfar



Una de las avenidas interiores del parque, de mil quinientos metros de longitud

La cabaña «La Josefina» ha sido creada de acuerdo con el concepto de que la agricultura y la ganadería, racionalmente combinadas, elevan al máximum el producto del suelo.

En ella se cultivan todos los productos que constituyen los elementos principales para alimentación de los ganados, base de su explotación, y se aplican en sus métodos de cultivo las más racionales y económicas prácticas agrícolas.

En «La Josefina» se utiliza para la tracción la yegua de tiro pesado, que es el motor animado que produce el trabajo más económico, uniendo á su potencia como motor, su rendimiento como madre.

La tracción económica es la base, por excelencia, de todas las operaciones del cultivo, y es seguro que el día que nuestros agricultores comprendan este principio de economía rural verán disminuir sus gastos en una buena proporción.

La adaptación de cada máquina á la operación á que se la destina es el complemento de la tracción económica.

En «La Josefina» se rotura el campo con un arado y se cruza con otro, y cuando el rastrojo tiene dos años de cultivo se emplea un tercero. A primera vista parece un lujo de maquinaria, y es todo lo contrario. La economía de personal paga con usura su precio de costo, basta decir, para demostrarlo, que el arado último de tres rejas con cinco yeguas era un ancho de un metro con un solo hombre.

La hectárea de roturación y su rastreo correspondiente cuestan seis pesos con arado de una reja. Cruzar y rastrear cuestan cuatro pesos con el segundo arado de dos rejas, y con el tercero, en rastrojo de dos años, arar, rastrear y sembrar con sembradora en líneas, cuestan cuatro pesos por hectárea.

Haciendo cálculos con estas unidades se puede ver si hay ó no ventajas en tener tres tipos de arados para tres labranzas de diferente género, y si es racional hacerlas como se hacen en nuestras chacras, con sólo el arado de una reja.

La siembra en este establecimiento se hace en líneas, con las máquinas más perfeccionadas que siembran y tapan á la vez, pudiéndose establecer que en la siembra en líneas se obtiene una economía de 25 o|o de semilla sobre la siembra al voleo.

En la cosecha de cereales se utilizan las atadoras, porque se desean obtener productos de primera calidad para alimentación de los animales á galpón, y se hace todo con el sistema de emparvado, porque, si bien es cierto que el de cosechadoras es más económico, son mucho mejores los resultados en calidad y cantidad que se obtienen con el primero.

La alfalfa cultivada se riega por medio de un tanque de un millón de litros, al que surte de agua un molino de veinte pies, regadío este que alcanza actualmente una extensión de diez y seis hectáreas.

Preguntamos en la administración qué ventajas había en hacer la producción en el mismo establecimiento, cuando la mayoría de los cabañeros compran la alimentación, y se nos contestó lo siguiente:

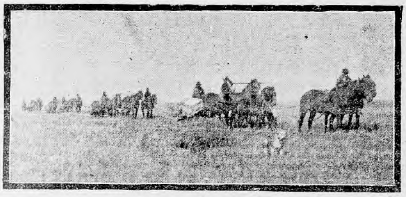
Aceptando que el precio de producción fuese el que pagásemos al chacarero, lo que es inverosímil, ganaríamos los fletes, y comprar al precio de plaza en el establecimiento da margen, no sólo para ganar los fletes, sino hasta para ganar un buen tanto por ciento. El año pasado se cosechó todo lo necesario para el establecimiento, y el excedente se vendió, resultando que lo que quedó vino á representar un valor de 2.50 pesos los 100 kilos.

Este año se cree que con lo que se venda se pagarán todos los gastos, y resultará gratis el consumo.

Otra razón de esto es que se van convirtiendo los campos rústicos en campos tiernos, y los campos que son tiernos, pisoteados por las haciendas, extenuados por los recargos que habitualmente se les imponen, que les hacen perder sus propiedades físicas, necesarias para una buena vegetación, con el arado se les abre, nutrificamos el suelo, haciéndole más permeable y más apto para la vida de otras plantas que caracterizan á los campos flor.

Por otra parte, la tierra necesita sanearse, ventilarse, nutrificarse en una palabra, y con ello se la enriquece. Todo está en que el último año de cultivo de avena se le eche semillas forrajeras.

La paja de los cereales enfardada con enfardadora á vapor, que costó el año anterior tres pesos cincuenta centavos la tonelada, s-



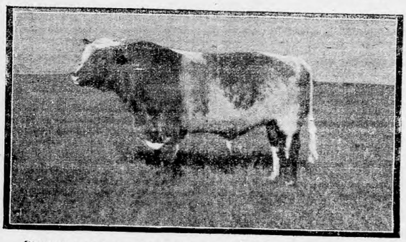
La siega de los cereales



Duchess Sweetheart R. P. 15 H. B. A. (0185 [illegible])—Segundo premio en Palermo 1909—Primer premio y gran medalla de oro al mejor conjunto de tres vaquillonas en el Azul, 1909.



Un ternero en preparacion para la [illegible] categoría para la exposición de 1910



Olimphant [illegible] (segundo premio en la Exposición [illegible] en Palermo de 1900, en la categoría del reservado y campeón y Junior's Champion



Grupos de carneros Lincoln de pedigree preparados para la Exposición Bullrich de 1910

...to, alcanzándose á hacer catorce mil fardos de 60 kilos. Esa fué la cama de toda la cabaña para el año, y al mismo tiempo el mejor recurso forrajero de invierno.

Si en la provincia de Buenos Aires, en vez de quemar la paja de los cereales, se la hubiera enfardado como recurso para la época de frío, no se habría cuereado una sola vaca.

Esa es otra ventaja del cultivo en la misma cabaña, pues, en tesis general, se puede decir que la cama cuesta tanto como el pasto para comer.

El precio de tres pesos cincuenta centavos la tonelada puede subir de cuatro pesos cincuenta á cinco pesos, todo depende de la lluvia, que encarece el trabajo. El año pasado fué seco y por eso costó ...

... que se basa en la consideración de que donde entran el aire y el sol no hay tuberculosis.

El amamantamiento, y sobre todo la aptitud lechera de las madres, se cuida con especial esmero, y dos vacas que figuraran en la Exposición de Palermo son la prueba evidente de los excelentes resultados obtenidos en este particular. En cuanto á los planteles, diremos que en «La Josefina» están constituídos por cien vientres Shorthorn, seleccionados por su propietario, después de diez y ocho años de práctica al frente de una de las cabañas que más Shorthorn han vendido en el país.

La selección de estas cien vaquillonas se ha hecho en todas las liquidaciones realizadas de cuatro años á esta parte, y entre todas las importaciones hechas en el ...



Corderos Lincoln en el destete



Vaquillona en preparacion para la exposición de 1910



Sanquhar's Conqueron (10253) padre de la cabaña La Josefina, campeon de la raza en Palermo, primer premio y copa Maclennan

Cosechando en el establecimiento disminuyen también los gastos de transporte, porque el cabañero hace acumulación en los meses de verano, acarreando con caminos firmes y con días largos. El establecimiento «La Josefina», por ejemplo, hasta el 10 de abril había hecho un stock de granos y cama para todo el año, encontrándose á cubierto de toda contingencia.

... país de Inglaterra y Norte América por los señores Kennedy, Miller, Maclennan y Hughes. Sus precios han oscilado entre $ 1000 y 5000 pesos la pieza.

No se ha omitido sacrificio pecuniario para adquirir un vientre cuando éste encuadraba dentro del tipo que se propone el establecimiento.

«La Josefina» ha reunido, en cien vacas, veinticinco tribus diferentes, entre las cuales se destacan las siguientes:

Orange Blosson, Princess, Oxford, Missies, Roan Lady, Pye, Blosson, Red Rose, Rose, Broaddookes, Violet de Cruickshank, las Claras de Mar:, las Sweetheart, que tiene una representante en la vaquillona Duchess Sweetheart, que se puede ver en estas páginas. Las Waterloo, las Europa, Secret, las Chármer, la gran tribu lechera por condición, la Young Venus, la tribu más prolífica de la cabaña; y la Helen, productora de animales premiados en las exposiciones de Palermo.

El padre fundador de la cabaña es el toro Campeón Sanquhar's Conqueror, medalla de oro, Copa Maclennan y primer premio medalla de plata en la Exposición Rural de Palermo de 1906. Sanquhar's Conqueror fué adquirido en 23.200 pesos, y ha producido, en la forma que puede apreciar todo el mundo, en vientres de diversas tribus y procedencias. Esta es la mejor garantía de un padre de cabaña. Sanquhar's Conqueror, en la visita practicada á «La Belén» por ambos hermanos Sres. Wright, que fueron los jurados que vinieron de Inglaterra para la Exposición Rural de Palermo, fué declarado el mejor padre de la cabaña.



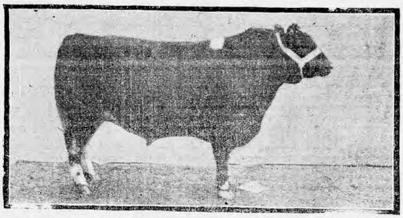
Una de las cincuenta y dos parvas de la cosecha



Un lote de vaquillonas de dos años productos de la cabaña ... la reserva del plantel



Ascott Vulcán H B I (10.294) padre de la cabaña, primer premio en Birmingham en 1908, entre ciento treinta terneros, hijos de Robert Bruce, campeón de Dublin.



Comandante Viking (14558), tercer premio Exposición Rural en Palermo de 1909

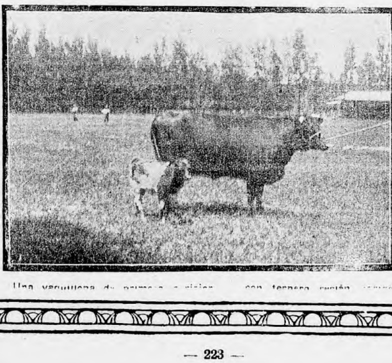
Cuando el establecimiento cosecha mayor cantidad de la que exige su consumo tiene la ventaja de que, si viene bien el año, vende el excedente, quedándose con la flor de la producción, y si viene mal, siempre está asegurado su abastecimiento.

Si, fuera de esto, consideramos la ... ganadera, tenemos que los destetes exigen praderas temporarias ... permanentes, y que esas praderas deben hacerse racionalmente, siendo sólo el cultivo de cereales el que puede preparar el suelo para tal objeto.

La cabaña, pues, es el cliente de la chacra, que compra á buen precio sus productos y paga bien, y teniéndola dentro del establecimiento se suprime al intermediario, los transportes y los fletes.

En cuanto á la ganadería, la cabaña sigue, dentro del régimen de galpón, el criterio de adaptar los agentes de la vida al aire libre. El tipo de galpón adoptado en la cabaña cumple ampliamente este concepto racional.

La tuberculinización del plantel es una medida rigurosamente establecida en la cabaña, y á ésta se ...



Una vaquillona de ... con ternero recién ...

El otro padre de la cabaña es Ascot Vulcán, comprado al señor Maclennan en pesos 14.000 m|n., ternero de año. Es hijo de Robert Bruce, campeón de Dublín, y de la vaca hermana de Pride of Tees, reservado en la «Royal» del año 1908 y adquirido en 2500 libras esterlinas por D. Camilo Alvear para el señor Spínola.

Con estos elementos de selección se ha producido el lote de productos que ofrecemos en estas páginas, y que han de figurar en la Exposición de Palermo en junio de 1910.

La cabaña no posee otro plantel que el de «pedigree», tanto en vacuno como en lanar, y no produce, por consiguiente, animales puros por cruza.

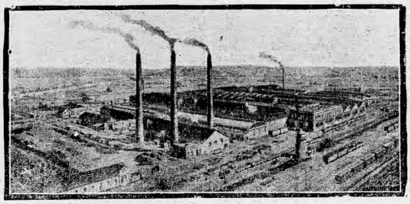
Se dedica única y exclusivamente á la producción de animales inscriptos en el H. B. A., lo que ofrece amplias garantías para sus productos.

Sociedad argentina de tubos "Mannesmann"

Con el título de "Sociedad Tubos Mannesmann Lda.", se fundó en septiembre de 1908 una sociedad anónima argentina para la explotación de los artículos «Mannesmann», tan conocidos hoy en el mundo entero por su indispensable aplicación en todas las obras en que deben instalarse cañerías de alguna importancia.

La primer cañería de esa clase fué colocada en el país hace diez años; la casa matriz tenía entonces un representante en Buenos Aires, pero los constantes progresos de la República Argentina y el incremento que han tomado las obras públicas, los ferrocarriles y los establecimientos fabriles en todo el territorio, obligaron en cierto modo la creación en el país de una compañía propia que pudiera responder debidamente á las exigencias siempre crecientes de los factores precitados. Lo mismo se hizo en la vecina República de Chile, en donde también se ha constituído una sociedad de igual género.

Hasta el presente, los productos «Mannesmann» han tenido numerosas aplicaciones en Buenos Aires y en otros puntos de la república, pudiéndose citar entre otras obras en que fueron empleadas, las cañerías de las obras de salubridad de La Plata, las de las compañías de gas, las de perforaciones en Comodoro Rivadavia y otras regiones.



Fábrica en Inglaterra—Usina Lando..., South Wales

incrustan poco debido á sus paredes lisas y ofrecen una seguridad casi absoluta. Con el ajuste por medio de manchones, es notable la ventaja del diámetro interior constante.

El largo de los tubos Mannesmann es de ocho á doce metros, según los casos, y esta particularidad los hace igualmente muy ventajosos cuando se trata de franquear un paso difícil en la colocación de cañerías.

Para las corrientes ordinarias de agua, de aire comprimido ó de vapor, los ajustes son los siguientes: con bordes y bridas movibles, con anillos de soldar de á macho y hembra, con anillos de soldar ordinarios y bridas movibles, con bridas ordinarias fijas y bridas de á macho y hembra.

puede resistir una carga de 10.0 0 kilogramos.

La iniciación de la fabricación se hizo con las máquinas adquiridas ex profeso en Bous s|s y Remscheid, para la fabricación de caños sin costura, y para abarcar toda la fabricación de cañerías adquirió la fábrica de la Deutsche Roehrenwerke en Rath, obra de Düsseldorf (Alemania), en la que se fabrican caños y piezas tubulares en general, soldados y caldeados á solapa hasta los mayores diámetros. Fuera de esas fábricas es la sociedad accionista principal de la British Mannesmann Tube Co. Ltd., en Landore (Inglaterra).

Las fábricas referidas han sido transformadas completamente y dotadas en el transcurso de los últimos años con las maquinarias

Esta última fábrica trabaja desde fines del año pasado.

En resumen, la sociedad cuenta en total con 9 fábricas distribuídas:

5 en Alemania: las de Rath, cerca de Düsseldorf (dos), Bous, Remscheid y Malstatt-Burbach.

2 en Austria: Komotau y Schönbrunn.

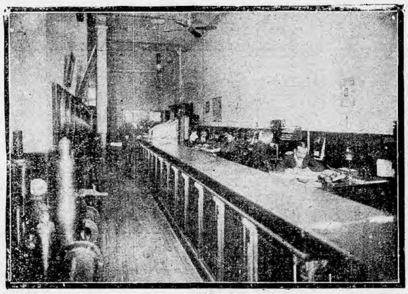
1 en Inglaterra: Landore en South Wales (Inglaterra).

1 en Italia: Dalmine, cerca de Milán.

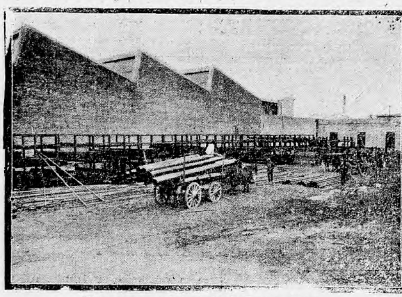
Sucursales — Para la colocación de sus producciones y asegurarse nuevos mercados, la casa matriz, cuya dirección general está en Düsseldorf (Alemania), ha fundado sucursales en el exterior: Sociedad Tubos Mannesmann Lda., é iguales en Río de Janeiro, Santiago de Chile y en Méjico.

Aparte de estas sucursales, que son todas casas de primera importancia, hay agencias establecidas en las principales ciudades de todas las partes del mundo, en donde el progreso de las obras públicas hacen necesario el empleo de los productos de los «Mannesmann-rohren-Werke».

De modo que en Africa, Australia, China y Japón, existen representantes de la sociedad, á los cuales se puede acudir en cualquier momento para proyectar y obtener presupuestos de instalaciones, en



Oficina



Vista parcial del depósito de Buenos Aires

También las emplean los ferrocarriles para calderas, y en sus secciones de perforación. Al ministerio de agricultura ha suministrado en un año 21.500 metros de tubos y 9000 metros á las empresas ferroviarias, para perforaciones solamente.

Grandes cantidades fueron asimismo suministradas á los ingenios de Tucumán y á las bodegas de Mendoza.

También son de indispensable uso los postes tubulares para tranvías, telégrafos, etc. Se construyen de una sola pieza y los hay hasta de 16 metros de largo. En cuanto á los tubos para cañerías y calderas se hacen de todo largo y dimensiones, desde tres milímetros hasta tres metros cincuenta de diámetro.

Los tubos Mannesmann son de acero, sin soldadura, cuya fabricación se hace de todos tamaños y en varias formas, en vista de las variadas aplicaciones á que están destinados.

Acompañamos la representación gráfica de un tipo de esos tubos, cuya unión se hace por medio de enchufe. Reemplaza con ventaja á los tubos de hierro fundido, por cuanto no hay peligro de rotura. Con motivo de su liviandad relativa y su gran largor, que reduce al mínimum el número de las junturas, su colocación se hace rápida y es poco costosa.

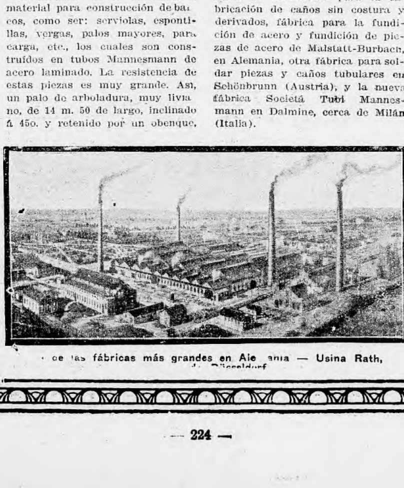
La resistencia y la tenacidad de esos tubos son ...

Para las corrientes á muy alta presión el ajuste es con bordes replegados y bridas movibles. Este ajuste es patentado y se efectúa con prensa hidráulica, por medio de un sistema especial.

Numerosos ensayos, llevados hasta una presión de "mil" atmósferas, comprobaron que ese ajuste no puede deformarse.

Con respecto á otro orden de trabajos, son de señalar, entre las especialidades de la sociedad, el material para construcción de barcos, como ser: serviolas, espontillas, vergas, palos mayores, para carga, etc., los cuales son construídos en tubos Mannesmann de acero laminado. La resistencia de estas piezas es muy grande. Así, un palo de arboladura, muy liviano, de 14 m. 50 de largo, inclinado á 45o. y retenido por un obenque,

más modernas. Como la producción ha ido desarrollándose velozmente, debido á la gran aceptación de los caños sin costura, los que por su reconocida bondad tienen múltiples aplicaciones, la sociedad, para poder hacer frente á la gran demanda, proyectó y ejecutó nuevas ampliaciones, instalando nuevas fábricas, contando actualmente, además de las arriba citadas, con las fábricas instaladas en Rath cerca de Düsseldorf para la fabricación de caños sin costura y derivados, fábrica para la fundición de acero y fundición de piezas de acero de Malstatt-Burbach, en Alemania, otra fábrica para soldar piezas y caños tubulares en Schönbrunn (Austria), y la nueva fábrica Società Tubi Mannesmann en Dalmine, cerca de Milán (Italia).



... de las fábricas más grandes en Alemania — Usina Rath, ... Düsseldorf

que los tubos sin soldadura Mannesmann están llamados á prestar los mejores servicios.

Así, en Pekín, la compañía ha suministrado cinco mil toneladas de cañería, con una longitud de cuarenta mil metros, para las aguas corrientes de la inmensa ciudad.

Participación — La sociedad tiene intereses en las siguientes compañías industriales, que explotan derivados y productos de ella, á saber:

Suerther Maschinen Fabrik en Suerth s|Rhin, cerca de Colonia (Alemania), para la fabricación de ácido carbónico por el nuevo procedimiento de Suerth.

Eisenwerke Reisholz, sociedad anónima Lda., en Düsseldorf-Reisholz (Alemania).

Fabricación de remaches por un nuevo procedimiento ventajoso.

Metallmöbelfabrik, sociedad anónima Lda. en Mödling, cerca de Viena (Austria).

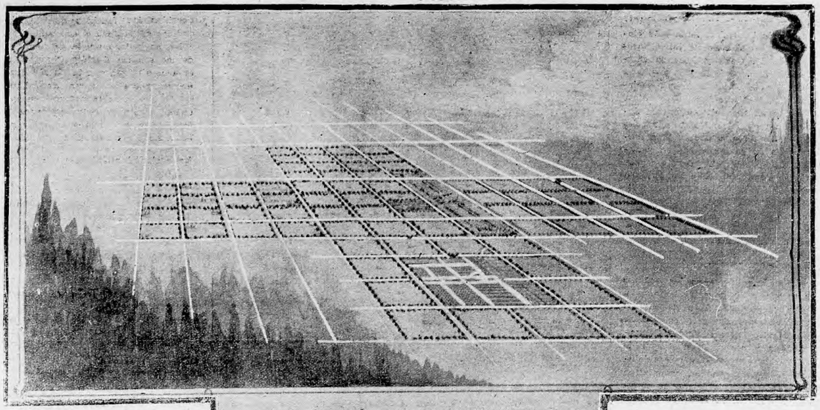
Fabricación de camas de caños "Mannesmann", sin costura de acero y de bronce.

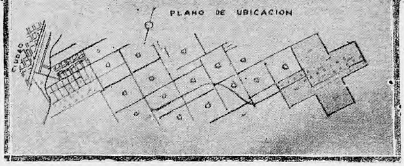
Todas las fábricas ocupan 9000 obreros.

El presidente del directorio de la Sociedad Tubos Mannesmann Lda. es el señor doctor G. A. Frederking, sus gerentes son los señores A. Traeger y M. Pahlke, habiendo sido enviado expresamente de Europa este último, dados los conocimientos especiales que se necesitan para dirigir una tal empresa.

"VILLA HARDING GREEN"

(BAHIA BLANCA)





Villa Harding Green, con la ubicación del barrio obrero

La hermosa y floreciente «Villa Harding Green» podrá considerarse muy pronto, sin exageración, el centro de población más importante y pintoresco de los alrededores de la ciudad de Bahía Blanca.

La ubicación de esta villa, cercana á la ciudad, reune condiciones de imponderable valor, como ser su altura de 54 metros sobre el nivel de Bahía Blanca. Por otra parte, se halla en el paraje más pintoresco y de belleza panorámica mayor, por cuanto queda dando frente á las sierras y cerca del puerto, de modo que las brisas del mar complementán el ambiente de salud que brinda.

La formación de este centro ha sido llevada á cabo por sus propietarios en una forma poco común, pues teniendo presente las necesidades de la vida moderna, lo han dotado de calles espaciosas, arboladas todas elas. Las quintas en formación le darán un aspecto atrayente en un futuro no muy lejano.

Pero lo más simpático de este centro es que será de los primeros de la república en que se asienten las casas de los obreros, problema que la municipalidad de Bahía Blanca viene á ser la primera en resolver, habiendo contado con la cooperación valiosísima de los señores Ernesto Parral y Ca., que cedieron para ese objeto 130.000 varas, en las que se ha decretado y aprobado la construcción de las referidas viviendas, las cuales serán vendidas por cuotas mensuales á las clases trabajadoras de esa ciudad de labor.

Aunque no es muy grande la distancia que separa á «Villa Harding Green» del centro de la ciudad, los señores Ernesto Parral y Ca. han obtenido una concesión de la municipalidad para la construcción de un tranvía eléctrico, que correrá, según los términos del contrato firmado por estos señores con la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, antes de agosto próximo. Esta concesión, á su vez, ha sido aceptada por la municipaidad, de manera que la distancia no será mayor de 10 minutos desde cualquier punto de la ciudad, puertos, estaciones, mercados, etc.

Adornan la villa, además de sus bellezas naturales ya citadas, una preciosa plaza pública con trazado modernísimo y plantas valiosas.

Se construye actualmente una buena edificación para el lugar que ocuparán la farmacia y el consultorio médico, siendo la asistencia de éste gratuita por el término de dos años para la clase trabajadora.

Actualmente hay ya un número importantísimo de propietarios que se apresuran á construir, y cuyo número llega á más de 170.

Las edificaciones existentes dan á la vila un aspecto de futuro gran centro, y las proyecciones grandiosas entrevistas por sus iniciadores se perfilan de un modo saliente, siendo agradable ver que los esfuerzos realizados, los sacrificios impuestos, los desprendimientos no muy comunes en estas empresas, son colmados por el valor que hoy tiene aquel paraje, en el que se han empleado energías ingentes, lo mismo que fuertes capitales, dando á esa ciudad de progreso un lugar sano para la vida de intensa labor de sus habitantes.

En el barrio para obreros de «Villa Harding Green» la municipalidad construirá, dentro del plazo de 24 meses, á contar de diciembre de 1909, 164 casas para obreros, según los planos estudiados y presentados por el ingeniero M. Dujarric, ayudante y substituto de M. Bouvard.

El proyecto de M. Dujarric es verdaderamente una brillante concepción que consulta los más modernos adelantos en este género de barrios, á la vez que todas las necesidades del obrero y jornalero, elevándolo al grado de bienestar y comodidades de que verdaderamente debe disfrutar. Cada casa tendrá todo el confort apetecible: baños, depósitos, toilette, mucha luz y ventilación, y además estará rodeada de un pequeño jardín para que su dueño pueda desarrollar sus cualidades particulares, á la vez que su espíritu de orden y trabajo.

Además, siendo todo el barrio construído siguiendo un plan general, forma parte integrante de él un parque común con plazas de juegos para la población infantil. En los extremos están proyectadas escuelas para la misma y en el centro, formando una plazoleta, un mercado, salón de reuniones, gimnasios, biblioteca y restaurant antialcohólico.

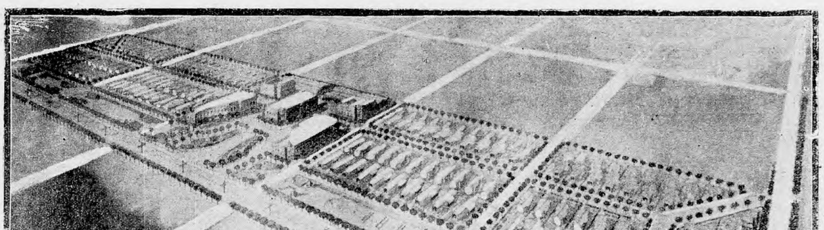
Las principales condiciones de la forma en que estas casas se adjudicarán á la población obrera son las siguientes:

Las casas serán vendidas en remate público con la base de 120 mensualidades, que representen el costo más el 6 por ciento de interés anual.

Los compradores, para poder adquirir una casa, deberán justificar ser jornaleros, obreros que trabajen en la ciudad, sin tener negocio establecido, ni ningún bien raíz.

En caso de fallecimiento del obrero á quien se hubiese adjudicado la propiedad, la municipalidad consentirá en que sus sucesores continúen haciendo el servicio.

De este modo los obreros ó jornaleros, con una erogación de 20 á 30 $ mensuales, que es lo que vale el alquiler de una casa en la ciudad, tendrán en propiedad una vivienda cómoda y moderna, dotada de aire y luz y demás condiciones higiénicas en un barrio pintoresco como la «Villa Harding Green».



Ciudad de Bahía Blanca—Proyecto de casas obreras

Sociedad Anónima Gath y Chaves

Para probar lo que pueden el trabajo y la honradez, nada más elocuente que el caso de los señores Alfredo H. Gath y Lorenzo Chaves, fundadores de la casa á que ha sucedido la importantísima sociedad anónima que lleva su nombre. No hay en todo el país, puede decirse, un establecimiento comercial que goce de una popularidad mayor. En todas las ciudades, grandes y pequeñas, ese nombre es conocido como sinónimo de pujanza y capacidad mercantil extraordinarias. Empero, los comienzos fueron tan modestos, que es interesante recordarlos y reseñar, de paso, el camino recorrido.

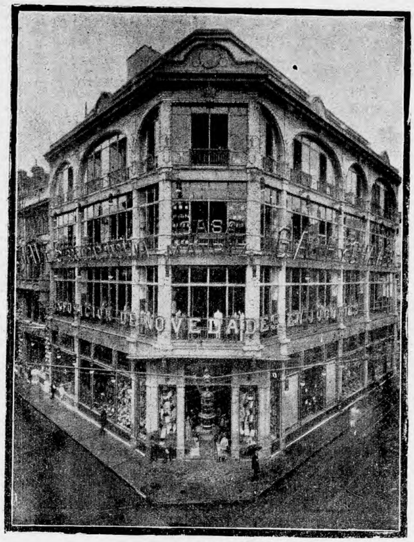
La primera casa—

Hace unos 27 años los señores Gath y Chaves se establecieron en un pequeño local de pocos metros cuadrados de superficie, en la calle San Martín entre Piedad y Cangallo. Jóvenes ambos, bien escasos de dinero, pero muy ricos de ambiciones, se entregaron con entusiasmo á la tarea, seguros de que su constancia supliría la falta de capital en el primer momento. Su local tenía unas pocas instalaciones y algunas muestras que personas amigas habían querido fiarles. A base de esas muestras se producían las ventas. De los dos socios, uno cuidaba el modesto almacén y los escasos clientes que lo visitaban, y el otro salía por la ciudad á adquirir las mercadería ya vendidas y á buscar nuevas muestras para aumentar la esfera de sus negocios. Y los negocios aumentaban, gracias al trabajo perseverante y firme de los dos jóvenes comerciantes, tanto, que pronto les fué necesario efectuar el primer ensanche, trasladándose á la calle Bartolomé Mitre Mitre, al local que estuvo ocupado hasta unos tres años por la sección «Blanco».

Fué el comienzo de una época de rápidos progresos.

A las compras en plaza habían sucedido algunos viajes de exploración y de compras á Europa, donde se formaron nuevas relaciones comerciales, y los resultados fueron tan satisfactorios que el crédito de la pequeña tienda alcanzó notables proporciones. La crisis del 90 ocasionó á la casa serios trastornos. Sufrió ésta notables mermas en las ventas, pérdidas de dinero por lo que había fiado, y liquidaciones desastrosas de mercaderías que había traído, confiados los señores Gath y Chaves en el progreso continuo del país.

Pero no cedió el campo al desánimo. Se pidió á los acreedores un convenio, mediante el cual, con pequeña demora, se arreglaban los compromisos en curso, abonando, además, los intereses que correspondían á la demora pedida.



CASA MATRIZ

Ese breve plazo concedido fué lo suficiente para que los dos socios pudiesen orientar bien su casa y elegir el nuevo camino que había que seguir. Las compras en Europa tomaron mayor extensión y aquí se dieron nuevos pasos que decidían del porvenir de la casa.

Pronto se efectuó un nuevo ensanche, ocupando el local que antes tenía la casa de los señores Ambrosetti hermanos. Después se obtuvo la esquina de Florida y Piedad, en la antigua casa Chapón; se compró la casa Florida 118, y se alquiló la de Soto, Florida 127.

Por otra parte, se siguió un mayor desarrollo de trabajo fuera de la capital; se mandaron agentes á varias provincias de la república y en todas partes se nombraron agentes. Se abrieron los grandes talleres de la calle Pueyrredón, donde se confecciona ropa por valor de más de 5.000.000 de pesos anuales, y donde se da trabajo, todo el año, á más de 6000 operarios. Más tarde fué necesario instalar nuevos talleres, los de plaza Constitución.

En este mismo tiempo habían sido inaugurados el taller de mueblería en la calle Agrelo y los grandes depósitos de la calle Venezuela.

Fuera de la capital, la gran casa estaba desarrollando otra tanta actividad y en breve plazo se abrieron una, dos, cuatro, ocho sucursales.

La organización de una gran casa de compras en París fué pronto una necesidad que hubo que llenar sin tardanza para substraerse á la usura de los comisionistas. Desde entonces, 20 compradores han sido enviados anualmente á Europa.

Más tarde la instalación del Anexo de artículos de señoras, en el palacio Florida, Perú y Rivadavia, señaló un gran paso en la expansión incesante de la empresa.

En igual proporción ha adelantado su organización interna.

El personal ha ido mejorando sus condiciones. Para él, hace seis años los Sres. Gath y Chaves formaron una caja de ahorros, que al mismo tiempo que les ayudaba en sus necesidades, les aseguraba un porvenir halagüeño. Gracias á ella han sido pensionados los antiguos empleados, á quienes el tiempo había inhabilitado para el trabajo, y socorridas las familias que habían perdido el padre ó el esposo.

No ha parado ahí la generosidad de los señores Gath y Chaves. La caja de ahorros, que había alcanzado en pocos años un capital de 600.000 pesos, se transformó en sociedad anónima entre patrones y empleados, entrando á trabajar en beneficio directo de la colectividad.

La sociedad anónima—

El 31 de marzo de 1908 la casa Gath y Chaves fué convertida en sociedad anónima, con un capital de 6.000.000 pésos oro, adquiriéndose los bienes de la antigua firma en la suma de 4.280.759.17 pesos oro. Se contaba entonces con la casa matriz, que acababa de ser reconstruída, invirtiéndose en las obras alrededor de 180.000 pesos, con el anexo de la esquina Rivadavia y Perú, y con varias sucursales, establecidas en el Rosario, La Plata, Córdoba, Mercedes, Bahía Blanca, Paraná y Mendoza, amén de las casas de compras en París y Nueva York.

El primer ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1909, demostró la oportunidad de la transformación operada en la casa. «Nuestra organización—decía la memoria del directorio—no ha variado un ápice la marcha regular y favorable de la antigua sociedad colectiva. Durante los primeros meses no se han podido sentir los efectos de estos cambios de forma, por lo que el aumento de las ventas ha sido en igual proporción que en los últimos años anteriores; pero ya en los últimos tres meses del ejercicio pasado, y en los sucesivos hasta hoy, esta proporción ha aumentado en forma tal que nos asegura resultados sumamente favorables. En prueba de ello citamos que la recaudación, que durante el primer semestre del año 1908 importaba 7.217.578.20 pesos moneda nacional, ha ascendido durante igual término del año en curso á 11.021.977.42 pesos moneda nacional, lo que representa un aumento de 50 por ciento, mientras que el aumento de cada uno de los últimos cinco años sobre los anteriores se había mantenido alrededor del 25 por ciento.»

Se sabe que uno de los principales factores en el éxito de la antigua firma fueron sus precios, verdaderamente increíbles á veces, hasta revestir los contornos de verdaderos regalos al público. Y bien, la sociedad anónima siguió inspirada en este sistema de comercio, que tan maravillosos resultados había dado anteriormente. De ello hablaba la memoria del primer ejercicio en otro párrafo: «En los últimos años de la sociedad colectiva Gath y Chaves la dirección de esta firma había debido, en atención á lo limitado de sus locales y de



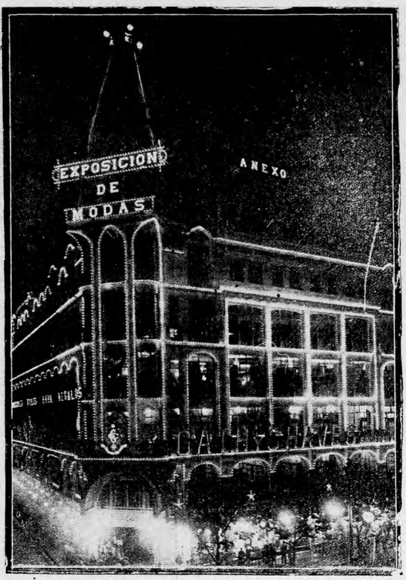
Casa matriz—Departamento de perfumería



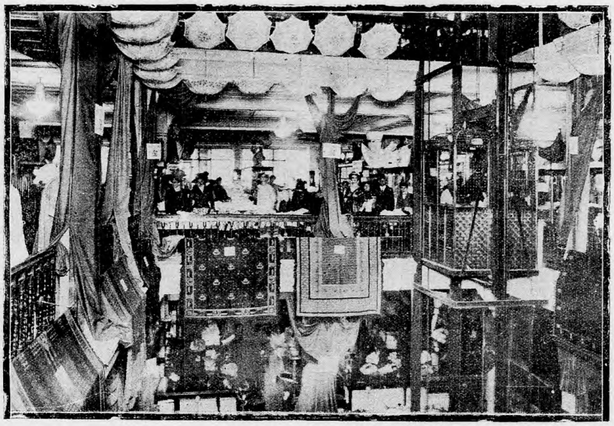
Casa matriz—Departamento de camisería y bonetería



Anexo



Anexo Av. de Mayo, Perú y Rivadavia—Reproducción del día de la inauguración



Anexo—El Hall

sus medios, hacer producir á cada ejercicio lo más posible dentro de lo que la amplitud de esos locales le permitía, y por eso había elevado las cifras de sus ganancias á un nivel tal que era causa de asombro general. El aumento de nuestros locales nos ha aconsejado limitar en mucho los precios de los artículos, con el objeto de determinar el aumento de las ventas, que tan felizmente venimos consiguiendo.»

En ese ejercicio las utilidades alcanzaron á un total de 643.895.15 pesos oro sellado. De esta suma se dedujeron 43.275.70 pesos oro para habilitaciones á los jefes de las secciones de ventas y de las sucursales, quedando, por lo tanto, un saldo líquido de 600.649.45 pesos oro sellado. De esta suma se destinaron al fondo de reserva 70.000 pesos oro, distribuyéndose un dividendo de 7 por ciento.

Nuevos progresos—

La sociedad anónima ha seguido la misma política de expansión constante que evidenció el espíritu de empresa de la sociedad colectiva. Así, en la memoria de ese primer ejercicio proponía las siguientes ampliaciones y mejoras:

1o.—Refacciones en la sucursal Córdoba, cuyas mejoras proporcionaron de inmediato un considerable aumento en las ventas.

2o.—Locación por diez años de un edificio en la esquina de Cuyo y Florida para ampliación de las secciones «Niños» y «Layettes».

3o.—Locación por diez años del edificio esquina Perú y Avenida de Mayo para ensanche del «Anexo» y reedificación del mismo, requerida por las necesidades de las secciones de artículos para señora.

4o.—Locación por diez años de un gran edificio en La Plata, esquina Avenida Independencia y San Luis, para la sucursal de aquella plaza, inaugurada recientemente.

5o.—Compra de un taller eléctrico para fabricación de confecciones, con adquisición de máqui



Anevo—Departamento de modas

nas de las más perfeccionadas, habiendo enviado un encargado especial á Norte América para estudiar los sistemas más modernos de fabricación, á fin de colocar á los talleres en el mayor pie de adelanto posible.

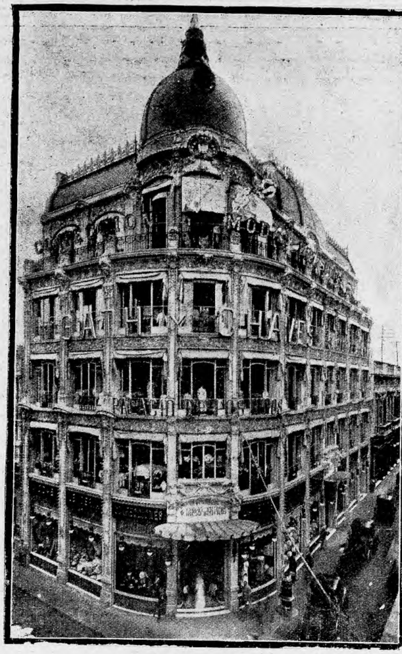
6o.—Locación por 25 años, para la construcción en Santiago de Chile, ubicado en la mejor posición de esa ciudad, de un edificio de seis pisos, sobre una superficie de 1350 metros cuadrados, cuya construcción estará terminada en julio del año en curso.

Esta última operación está destinada á iniciar el movimiento de expansión por la América del Sur, fuera de los límites de la República Argentina.

Pero esto no fué todo. Edificado el palacio de los niños, suntuoso edificio que se levanta en la esquina Cuyo y Florida, y que desde el primer momento tuvo un movimiento en verdad sorprendente,; ocupado el palacio Florida y ensanchado notablemente con el edificio de Perú y Avenida de Mayo, la empresa efectuó una de las operaciones más valiosas en inmuebles en el centro de la ciudad, si no la más valiosa de todas: la compra de las fincas que componen la esquina Florida y Cangallo, á partir de la que ocupó el antiguo teatro Nacional, con una extensión de 3752 varas cuadradas, en la suma de 4.150.000 pesos moneda nacional. En esa vasta extensión levantará la sociedad un grandioso edificio, exigido ya hoy por el vuelo creciente que adquieren los negocios.

Por si esto no bastase para dar clara idea de la enorme potencialidad económica de la sociedad, á fines del año pasado comenzó la reedificación de su casa del Rosario, que en breve será un magnífico edificio de cuatro pisos, sin duda, uno de los mejores de la segunda ciudad de la república.

El año pasado se modificó el término del ejercicio financiero, haciéndole terminar el 31 de julio.



El palacio de los niños—Florida y Cuyo

Hubo, pues, un período de cuatro meses, y la memoria correspondiente á él corroboró los optimistas presagios hechos anteriormente.

Tan halagüeñas eran las perspectivas, que el directorio, deseoso de abrir á la sociedad horizontes más vastos todavía, propuso elevar el capital social en 3.000.000 de pesos oro, es decir, á 9.000.000, y la idea fué aceptada, abriéndose la subscripción en el propio país á fines de diciembre y con completo éxito.

En ese breve período, comprendido entre el 1o. de abril y el 31 de julio de 1909, las ventas ascendieron á 8.442.549.12 pesos moneda nacional y 1923.21 pesos oro, contra 5.917.388.26 pesos moneda nacional en los mismos meses del año anterior. Y es de advertir que ese considerable aumento ha continuado en los meses siguientes. Durante el citado período las utilidades se elevaron, después de castigar con largueza las cuentas de mercaderías é instalaciones, á la suma de 337.663.89 pesos oro sellado, de la cual se dedujeron 19.283.52 pesos oro, á título de habilitación á jefes de departamentos y de sucursales. Quedó, pues, un saldo de 318.380.37 pesos oro, con el cual, hechas las deducciones señaladas por los estatutos, se pagó un dividendo de 3 por ciento, equivalente al 9 por ciento por la totalidad del ejercicio anual, destinándose al fondo de previsión 70.000 pesos oro.

El crecimiento progresivo de la casa—

Es interesante ver cómo ha ido desenvolviéndose la importante firma desde que sus negocios adquirieron cierta importancia. El crecimiento de las ventas ha sido constante. En un período de 18 años sólo hay que hacer una excepción. Fué en 1901, ejercicio en el cual la casa de Gath y Chaves permaneció estacionaria, aunque sin decrecer en proporción apreciable el monto de su giro anual. Por lo demás, el análisis de la estadística de las ventas sugiere reflexiones de todo punto optimistas para el porvenir de la sociedad, aun teniendo en cuenta que todos los negocios están expuestos á la influencia de circunstancias de muy diversa índole. En efecto, tenemos que los 737.785.32 pesos mo-



Niños—Departamento de confecciones para niños



Palacio de los Niños—Departamento de confecciones para niños

Detalle de la recaudación mensual comparada durante los dos últimos años:

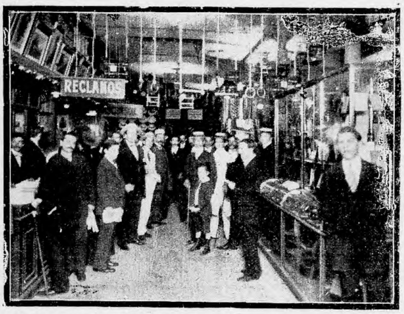
Años	1908	1909
Enero.	1.100.482.10	1.624.786.83
Febrero	1.013.026.28	1.356.200.90
Marzo.	900.023.07	1.532.367.84
Abril..	1.387.516.21	1.944.762.17
Mayo..	1.729.204.28	2.504.737.75
Junio.	1.305.355.31	2.059.031.96
Julio..	1.317.560.94	1.627.653.45
Agosto	1.137.071.44	1.647.653.45
Septbre	1.143.116.67	1.734.421.34
Octubre	1.572.627.20	2.361.066.12
Nobre.	1.500.262.85	2.310.076.63
Dicbre	2.006.814.08	3.200.000.—
	$ 16.094.532.40	24.037.929.03

Las ventas del primer trimestre de 1910 señalan un gran aumento, comparadas con las del ejercicio anterior.

Ventas del 1er. trimestre, año 1909.	$ 4.513.445.54
Id id, año 1910. . . .	» 6.955.715.01
Diferencia en los 3 años, á favor de 1910.	$ 2.442.269.47



Palacio de los Niños—Departamento de «Layette»



Casa matriz—La sección reclamos—Al fondo departamento de sombrería—Al lado departamento de corbatería y alhajas

neda nacional á que ascendieran las ventas en el año 1893, se habían duplicado cuatro años después, triplicado á los cinco años, cuadruplicado á los seis, casi quintuplicado á los siete y más que sextuplicado á los diez. Después, la progresión avanza hasta superar todos los cálculos.

Los siguientes cuadros darán perfecta idea, mejor que nada, de los progresos de la casa Gath y Chaves:

Recaudaciones totales de 1893 á 1909

Años	Pesos
1893.	737.785.32
1894.	887.715.25
1895.	1.060.217.11
1896.	1.389.368.71
1897.	1.476.777.15
1898.	2.325.557.02
1899.	3.266.935.30
1900.	3.501.060.37
1901.	3.411.298.20
1902.	4.025.391.28
1903.	5.503.076.24
1904.	6.798.169.86
1905.	9.299.892.15
1906.	12.111.049.30
1907.	13.893.531.41
1908.	16.094.532.40
1909.	24.037.929.02



Palacio de los Niños—Departamento de modas y sombreros

LA BAHIA BLANCA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES



Propiedad de la Compañia de Seguros La Bahía Blanca

El gran adelanto alcanzado por la ciudad de Bahía Blanca desde la apertura de los puertos Belgrano é Ingeniero White y por la inmensa extensión de la agricultura y ganadería en toda la zona austral de la república, ha suscitado un movimiento de capitales ingentes en toda esa región y ha creado grandes intereses que requieren las garantías de la previsión comercial y matemática.

Para satisfacer esa necesidad han surgido desde hace muy pocos años varias compañías se seguros locales en los diferentes centros del sar de la provincia y todas llenan con loable empeño su misión dentro de la órbita natural de su influencia.

Pero en la ciudad principal de la comarca, en el puerto marítimo más importante del país, se ha creado por la iniciativa de un inteligente y activo hombre de negocios, don Joaquín Gorina, la más adelantada y progresista de esas sociedades, la Compañía de Seguros La Bahía Blanca.

Fundada en el año 1905, cuando con mayor dureza las compañías de grandes capitales extranjeros iniciaban la lucha de tarifas en contra de las compañías nacionales, ha tenido que soportar la competencia durante toda la primera y más difícil época de sus comienzos, y sin embargo, el estado floreciente de su economía demostrado en sus balances certifica la necesidad real que llena y la excelente gestión de sus administradores, hasta el punto de haber presentado resultados que ninguna otra compañía se hubiera atrevido á esperar en sus primeros años. Los balances é informes atestiguan un crecimiento tan halagüeño como significativo.

El primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1906, demostraba que durante el año se habían celebrado 6277 operaciones de seguros de las que correspondían 5580 á incendios, 450 á vida y accidentes, con las cuales se aseguraron capitales por 30.676.393.08 pesos moneda legal que se dividen, 25.563.950.99 por incendios, 3.707.880.09 por siniestros marítimos y 1.404.562 pesos por vida y accidentes; recaudándose primas por 329.426.21 pesos como sigue: 190.175.51 por seguros contra incendio, 38.960.93 por seguros marítimos y 100.289.77 por vida y accidentes.

El capital autorizado de la compañía de 1.000.000 de pesos moneda legal, fué subscripto íntegramente, pues la gran demanda de acciones que desde el principio se dejó sentir aconsejaba este temperamento; pero el directorio no creyó necesario realizar más que el 20 por ciento de ese capital, ó sea, 200.000 pesos para el desenvolvimiento de las operaciones del primer año, reservando las demás cuotas para integrarlas á medida que lo exijan las circunstancias y el desarrollo de los negocios sociales.

Desde los comienzos se previó la conveniencia de adquirir un local para instalar con la debida comodidad las oficinas de la compañía, y con el convencimiento de que un edificio propio no sólo importaría una conveniente inversión de fondos, sino también contribuiría á aumentar las garantías de los capitales asegurados, la sociedad compró un amplio terreno en las calles O'Higgins y Brown, de Bahía Blanca, por 90.000 pesos moneda legal é hizo construir allí su palacio, bajo la dirección del arquitecto don Emilio Hugé, con un costo actual de 446.875.73 pesos y con un valor efectivo de cerca de un millón de pesos.

Desde los primeros meses la gran extensión de las operaciones de la compañía hizo indispensable pensar en la apertura de sucursales, y en el deseo de atender con mayor prontitud á su clientela del centro y norte de la república é impulsar el natural desarrollo de los negocios en esas zonas, abrió en Buenos Aires la primera agencia, quedando instalada el 1o. de julio de 1906 en la Avenida de Mayo núm. 622.

La labor realizada durante el segundo ejercicio fué importantísima, pues extendió el radio de acción de la compañía á todo el país con la compra del activo y pasivo de la sociedad Unión Industrial Argentina.

En dos años escasos de vida la compañía desarrolló sus esfuerzos ramificando sus servicios á todas las provincias y territorios nacionales y tratando de hacerse en el menor tiempo posible una de las principales corporaciones argentinas de seguros.

Como consecuencia de esos propósitos y del desenvolvimiento de su acción, recaudó premios por total de 771.405.62 pesos moneda legal, repartidos 377.586.87 por seguros contra incendios, 42.968 por seguros marítimos, 348.618.49 por seguros contra accidentes, lo que forma más del doble de los recaudados durante el ejercicio anterior.

Para responder á las obligaciones demandadas por el creciente desarrollo de la compañía se integró durante el año otro 20 por ciento del capital, lo que hizo que al fin del ejercicio se tuvieran realizados 385.300 pesos moneda legal.

La implantación de la sección granizo trajo nuevos gastos, pero con las perspectivas naturales de grandes resultados que no se hicieron esperar.

Los siniestros pagados fueron:

Por incendios. . . .	$ 193.100.60
» marítimos. . . .	» 16.618.08
» vida.	» 658.83
» accidentes. . . .	» 32.727.—
Suma. . .	$ 243.104.51

Recuperado por reaseguros.	» 44.780.63
Líquido á cargo de la compañía.	$ 198.323.88

Las ganancias de la compañía ascendieron á 194.940.27, que fueron repartidas como sigue:

A reservas vida. . .	$ 100.143.15
» » de riesgos incendio. .	» 50.000.—
» » siniestros pendientes. . . .	» 44.797.12
	$ 194.940.27

Quedando de tal modo garantidos los intereses confiados á su custodia y la compañía en situación de hacer frente á cualquiera eventualidad por anormal que fuere.

El tercer ejercicio puede ser considerado también como de instalación y de comienzo, pues en él la compañía siguió cimentando sus negocios y extendiendo su acción con la apertura de nuevas sucursales y agencias.

La recaudación de primas siguió elevándose, alcanzando este año á 1.139.001.83 pesos, repartidos pesos 325.225.38 por seguros contra incendio, 400.489.01 por seguros sobre vida, 405.230.83 por seguros contra granizo y 8.056.61 por seguros marítimos. Esta cantidad, más del quíntuplo de la recaudada en el primer año, da idea del desenvolvimiento y extensión de las operaciones en el reducido espacio transcurrido desde la iniciación de la compañía.

Para dedicarse con mayor eficacia á la protección del comercio y de la agricultura nacionales, la sociedad decidió liquidar su sección marítima, que arrojó á fin de ejercicio un déficit de 46.202.49 pesos moneda legal.

La sección Granizo se extendió notablemente, mereciendo desde el primer momento una acogida favorable y halagüeña de parte del comercio y de los agricultores, permitiendo la apertura de agencias en gran número de pueblos y localidades rurales con representación de elementos de primer orden. Las primas de 405.230.83 pesos alcanzadas por la compañía no han sido superadas por ninguna de las sociedades nacionales que se ocupan del mismo negocio,—y esto ha permitido conseguir una respetable ganancia en un año, considerado como desastroso para la agricultura por las inclemencias del tiempo.

Los siniestros abonados ascendieron á 444.566.58 pesos netos correspondientes:

A incendios.	$ 183.312.68
» granizo.	$ 163.510.34
» marítimos.	» 54.259.10
» vida.	» 43.000.—
» accidentes. . . .	» 484.46
Suma. . . .	$ 444.566.58

Las ganancias del ejercicio fueron 258.818.44 pesos.

Con el cuarto ejercicio comenzado el 1o. de julio de 1908, puede decirse que principia la era de reproducción de los capitales para la compañía, y así como se ha demostrado el crecimiento seguro y rápido de sus negocios con la prudente y sabia medida de formar ante todo los fondos de previsión necesarios, desde el primer año productivo, se ha puesto La Bahía Blanca al frente de las lucrativas colocaciones de capital.

Las primas cobradas alcanzaron á 1.074.034.30 pesos moneda legal repartidos:

Por seguros contra incendio.	$ 320.558.98
Por seguros sobre vida.	» 346.541.17
Por seguros contra granizo.	» 406.934.15
Suma . .	$ 1.074.034.30

Se abonaron siniestros por pesos 369.773.65 como sigue:

Por incendios.	$ 130.651.06
» granizo.	» 186.859.87
» vida.	» 45.000.—
» marítimos. . . .	» 6.989.72
» accidentes. . . .	» 273.—
Suma. . .	$ 369.773.65

Las ganancias ascendieron á pesos 435.182.82, lo que permitió el reparto de un dividendo del 12 por ciento, no alcanzado sino por muy pocas compañías y después de largos años de actuación, y la constitución de una garantía real de más de 2.500.000 pesos para los capitales confiados á la custodia de la sociedad.

Esta rápida revista de los balances de La Bahía Blanca basta para asegurar que le está reservado un gran porvenir en la industria del seguro, y sobra para demostrar la importancia de los capitales nacionales entregados á la gestión inteligente de personas capaces.

LA GRANJA BLANCA

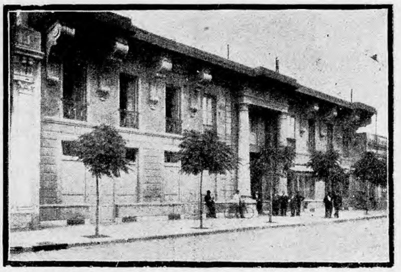
ENRIQUE FYNN

Con pocos establecimientos de industria lechera cuenta en la actuilidad el país, pero entre esos pocos sobresale con justísimos títulos «La Granja Blanca», del señor Enrique Fynn.

El reparto de leche á domicilio, iniciado aquí por los clásicos lecheros vascos de chiripá y boina, que recorrían la ciudad canturreando romances de su tierra, jinetes en escuálidas cabalgaduras que soportaban sobre su lomo, á manera de alforjas, los primitivos tarros antihigiénicos de tapa de madera y ajustador de trapo, se ha modificado y modernizado en Buenos Aires por obra de «La Granja Blanca», que hace hoy el abastecimiento de leche á domicilio en carros especiales donde la higiene es escrupulosa y completa.

El establecimiento del Sr. Fynn ha venido á ser así uno de los exponentes de progreso que hoy podemos exhibir con orgullo.

Sobre los más escrupulosos principios de la higiene moderna, este establecimiento elabora sus muchísimos productos, varios de los cuales han merecido altas recom-



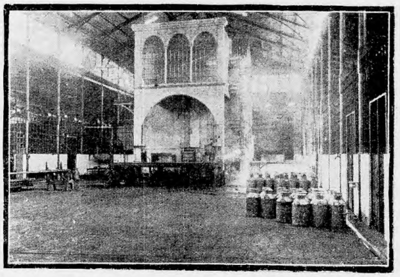
Uno de los frentes de la factoría, propiedad de la Granja Blanca

cobre, y dos premios de $ 300 cada uno por los dos grupos mejores de vacas lecheras en la exposición-feria nacional de ganadería y concurso general de lechería, en septiembre de 1902. Gran premio por el conjunto de sus productos. Primer premio por cantidad y calidad de producción en la categoría de vacas lecheras Shorthorn. Primer premio por cantidad y calidad de leche en la categoría de vacas lecheras Holandesas.

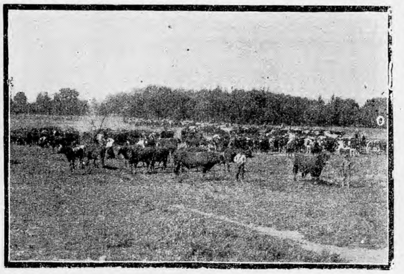
Medalla de oro en la exposición internacional de higiene, Buenos Aires 1904, por sus leches pasteurizada, maternizada y concentrada. Gran premio por el conjunto de sus productos en la misma exposición. Grand Prix en la exposición internacional de Milán, 1906-1907. Aparte de esto, la leche maternizada, sistema Gaertner, adoptada por esta casa, ha obtenido en diversos concursos los siguientes premios:

Gran medalla de oro y 500 liras, Reggio Instituto Lombardo 1898. Este premio fué acordado como el mejor alimento para niños.

Medalla de oro, Bruxelles (1897);



Interior de la factori a—Pasteurización é higienización de la leche y sus derivados



Otro tambo de vacas Durham en el establecimiento de la Granja Blanca, en Las Heras

pensas en torneos del país y del extranjero.

Los procedimientos que emplea para la pasteurización de la leche constituyen la última palabra de la ciencia en la materia.

El primer establecimiento que implantó en Sud América la pasteurización de la leche, en marzo de 1891, empleando los aparatos originarios Pasteur, fué el que nos ocupa, que hoy emplea para ello los sistemas más perfeccionados y completos.

«La Granja Blanca» ha completado la pasteurización de la leche con la higienización, que garantiza la bondad del producto. Esta higienización comienza en el tambo y termina en los envases, cuyos cierres patentados constituyen un verdadero adelanto.

Sus productos, como hemos dicho más arriba, han obtenido muchas recompensas, pero en ninguna parte una más alta por el interés que despertaron, que en la exposición de Búffalo en 1901, donde llamaron la atención de los jurados. «The Buffalo Express», en su número del 15 de agosto de 1901, deja constancia de ello.

Con motivo del centenario «La Granja Blanca» distribuirá gratuitamente entre su clientela un libro titulado «Páginas de higiene». En este libro se ha reunido un selecto material de lectura sobre diversos tópicos de la higiene moderna.

Como se echará de ver, esto solo demuestra que por sobre sus intereses de empresa pone los de la salud pública, en cuyo obsequio ha hecho y sigue haciendo numerosos sacrificios.

Los establecimientos que proveen de leche á «La Granja Blanca» son de su propiedad, y se hallan ubicados en los siguientes puntos: Las Heras I (F. C. S.); Las Heras II (F. C. Midland).

Los planteles de lechería de estos establecimientos son de primer orden y pertenecen á las razas Shorthorn y Holandesa.

El ordeñe de las vacas Shorthorn se hace sin ternero, y éstos se crían artificialmente, siendo separados de las madres desde los 15 días de nacidos. Este sistema tiene, entre otras, la ventaja de que las vacas pueden ordeñarse dos veces por día, duplicando su rendimiento de leche.

Como una demostración documental de la excelencia de sus productos basta la nómina de los premios que ha obtenido en diversas exposiciones:

Gran diploma de honor en la exposición nacional de 1898; medalla de oro en la exposición de Búffalo (Estados Unidos) en 1901; gran diploma de honor y medalla de oro discernidos por el ministerio de agricultura, por el mayor número y por la mejor calidad de productos (7a. exposición, septiembre de 1902); medalla de plata en la exposición rural de 1897, y diploma de honor en la exposición Andina de 1901.

Además ha conquistado: veintiuna medallas de oro, plata, níquel, Ginebra (1896); exposición de higiene, Roma (1897); exposición de higiene, Nápoles (1900).

Grandes medallas de oro, exposición infantil de Milán (1890); exposición Voltiana, primer Centenario Pila, Como (1899).

La más alta recompensa, diploma de honor, Breslau (1897).

Medallas de plata, Dresde (1896).

Medallas de plata, Dresde Leipzig (1897). Medallas de bronce, Nuremberg, Baviera (1896) (la más alta).

Y como recompensa mayor, Grand Prix en la exposición universal de París (1900). Unica leche maternizada que fue agraciada por el Jury. Las demás no obtuvieron ningún premio. Esta recompensa fué obtenida por la Ferme d'Arcy, concesionaria en París del sistema Gaertner.

Todas estas recompensas evidencian de una manera indiscutible la importancia de «La Granja Blanca»



Tambo de vacas holandesas de la Granja Blanca, en Las Heras



Terneros amamantados artificialmente, separados de la madre desde los 15 días de nacidos

CABAÑA "LA MERCEDES"

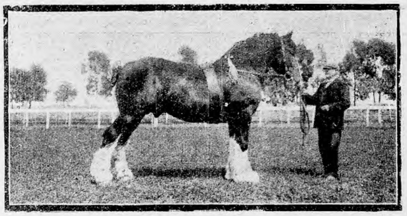
DE HÉCTOR F. CASARES



Casa principal



Galpones y bañaderos de la cabaña



Dunsmore Duke Royal



Vaquillonas Shorthorn de pedigree

Sobre una extensión de 600 hectáreas ubicadas en lo mejor del partido de San Vicente se encuentra la cabaña «La Mercedes», de que es propietario el señor Héctor F. Casares.

Trátase de uno de esos establecimientos en los que el esfuerzo diario por el más alto progreso está en evidencia, pues lo denuncian hasta esos detalles que casi siempre se conceptúan de muy poca importancia.

Con un plantel importado, y sobre la base de los productos extraídos de la estancia «La Esperanza», que el mismo señor Casares posee en Tandil, se ha llegado á formar en «La Mercedes» un conjunto de ejemplares magníficos, entre los que figuran varios campeones de los torneos ganaderos de los últimos años.

Entre las razas que cuentan con mejores ejemplares en la cabaña, figura la Hampshire Down, Caras Negras, con la cual «La Mercedes» ha obtenido seis campeonatos y diez y seis primeros premios en las exposiciones rurales de Palermo y de Rosario.

En general, todos los ovejunos del establecimiento son tipos de animales de primer orden, en los cuales el refinamiento se denuncia con precisión y claridad.

En el ganado yeguarizo Shire la cabaña cuenta con un ejemplar sobresaliente: Dunsmore Duke Royal, adquirido personalmente por el señor Casares, á los 18 meses, en un plantel británico de reconocida fama. El rico ejemplar, que tiene 5 años, concurrirá á la Exposición Internacional de Ganadería, que organiza la Sociedad Rural Argentina, y estamos seguros de que hará un brillante papel, pues sus condiciones zootécnicas son excelentes é indiscutibles.

El ganado vacuno, que cuenta con un rico plantel de vacas de pedigree, está en formación, pues sólo hace cinco años que el señor Casares se dedica con especial atención á él en su establecimiento de San Vicente.

«La Mercedes» es de esos establecimientos en los que el orden regula hasta los detalles mismos. Por eso su progreso es rápido y robusto. Como norma permanente de conducta rige allí el principio de que la precipitación no da buenos resultados, y de que para ser estable el progreso debe ser gradual y sustentado por el esfuerzo diario y por la constancia perenne.



Borregos Hampshire Down

Y así ha ido, paso á paso, día á día, elaborando sus progresos, avanzando sobre el porvenir en progresista desenvolvimiento. Y esa forma de trabajo, que para el señor Casares ha constituído un verdadero sistema, ha concluído por brindarle el éxito de que con tanta razón puede mostrarse orgulloso. Sólo los que, en la ruda labor de las tareas rurales han vivido muchos años, y aun cuando, como en este caso no se desempeñe en ellas más que un rol directivo, saben el esfuerzo que se requiere para vencer de un modo definitivo.

Una alta y elocuente prueba de ello la suministra el ganado ovejuno, selecto y admirable.

Los grabados que ilustran estas líneas se encargarán de atestiguar que no exageramos, y el recuerdo de los éxitos obtenidos por los productos «Caras Negras» del señor Casares en los torneos rurales de la metrópoli y del Rosario documentará el aserto.

Respecto á las instalaciones de que está dotada la cabaña, debemos decir lo que ya hemos consignado, esto es, que ellas, como todo, llevan el sello de la labor inteligente y del cuidado diario que se inspira en propósitos de continuo mejoramiento.

En resumen, «La Mercedes» es uno de los establecimientos rurales que hacen honor al país.

Hay en él, reflejos de una labor constante y sin desmayos. Allí, las contrariedades inherentes á la formación de una cabaña de la importancia de la que nos ocupa, antes que producir desaliento, han sido motivos de estímulo, y en el batallar incesante, el señor Casares ha conseguido al fin la victoria á que tenía tan justo derecho, colocando entre los establecimientos ganaderos de primera fila, su reputada cabaña.

Pero este éxito, por feliz y definitivo que él sea, no ha detenido la progresista acción del distinguido cabañero que nos ocupa. Como hemos dicho, «La Mercedes» tiene un magnífico plantel de bovinos, sobre cuya base se prepara la ampliación que la cabaña tendrá en el futuro, y que, por cierto, puede desde ahora asegurarse que hará honor á su tradición. Es á estos espíritus fuertes, á hombres de la talla del Sr. Casares, á los que la República Argentina, debe lo progresos alcanzados en el prime siglo de vida de nación

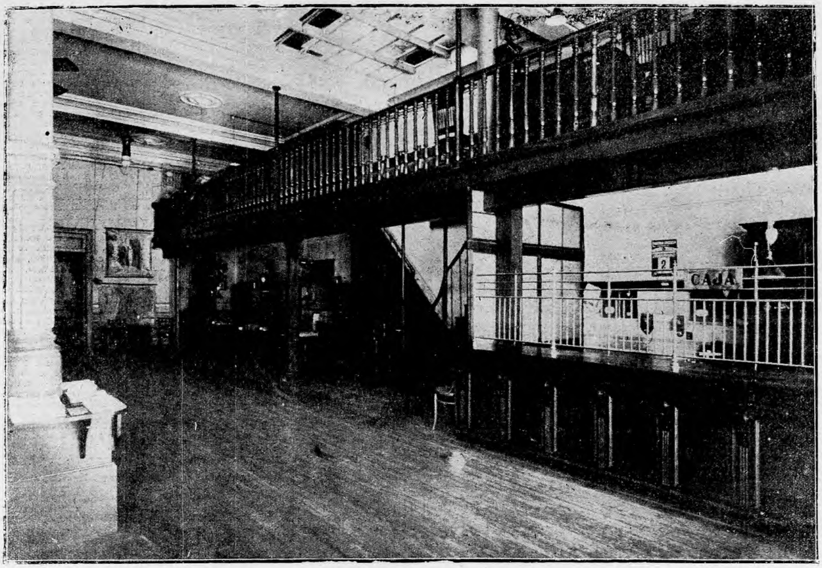


Toros padres de la cabaña



Grupo de vacas Durham de pedigree

PUBLIO C. MASSINI & Ca.



Interior de la casa Publio C. Massini

Veinte años atrás pocos hubieran asegurado á un propietario que en tiempo no lejano su terreno multiplicaría extraordinariamente su valor; la más incrédula sonrisa habría merecido aquella extraña profecía.

Y si al comprador de un terreno inmediato á Buenos Aires alguien le hubiera dicho que había pagado por el lote la décima parte de su valor futuro, se le habría tomado por un iluso, un optimista, que tan risueños cálculos formaba sobre la valorización de la propiedad raíz.

Sin embargo, nada tan justificado como esa confianza en nuestra prosperidad, fundada en hechos de lógica sencilla y nada tan exacto como el principio económico que sostiene como único valor firme y ascendente el de la tierra.

Y si ese principio lo sustentan las viejas naciones europeas, donde la densidad de población decrece ante los pueblos que en masa orientan la corriente emigratoria hacia los países nuevos, mayor razón hay, pues, en aceptarlo y esperar aún días mejores para el nuestro, á donde afluyen en cada barco millares y millares de nuevos elementos de labor y de progreso.

Las necesidades creadas por ese crecido aumento de población imprimen mayor impulso á la tendencia valorizadora del inmueble, desde que al producir el crecimiento inmigratorio, la falta de viviendas provoca el exceso de demanda que hace aumentar el precio de la tierra.

En Buenos Aires, como centro de mayor actividad y en los pueblos adyacentes, esa valorización se ha acentuado en forma más definida y muchos han encontrado y hallan en ella un elemento poderoso de mejoramiento económico.

Y es que, á pesar de ese aumento de precio, que ha llegado hoy á límites insospechados y que debe ser constantemente progresivo por las causales mencionadas, la especulación sobre la propiedad raíz no ha llegado aún á la mitad de su camino, y hemos de ver todavía vender por ciento lo que hasta hace poco se adquiría por uno.

Esta es una de las razones principales que explican la gran actividad de las operaciones sobre inmuebles; la otra es el resultado de combinaciones acertadas que colocan la tierra al alcance de cualquiera, facilitando tanto al modesto capitalista como al empleado y al obrero el medio más eficaz de asegurar contra toda eventualidad y con ganancias sorprendentes sus utilidades y sus ahorros.

Este sistema de ventas, al cual deben no pocos la realización de nobles aspiraciones, ha hecho por sí solo más que toda acción oficial: ha poblado campos solitarios, ha levantado villas, pueblos y ciudades, y coopera en su ejercicio á solucionar uno de los más graves problemas sociales, cual es el mejoramiento de la clase obrera.

Fácil es comprender que nos referimos á las ventas de tierras á pagar por mensualidades, innovación introducida por la casa de remates de los señores Publio C. Massini y Ca. en nuestras prácticas comerciales que tienen por base las propiedades inmuebles.

El señor Massini fundó su casa de remates en 1886 é inició y ha fomentado el sistema de ventas en mensualidades, que más que un negocio es una elevada idea humanitaria, pues sin su ejercicio, millares de personas de escasos recursos no hubieran podido convertirse en propietarios.

Desde la fecha de su fundación hasta el presente, la casa ha desarrollado un programa de intensa labor y á su acción constante débense en gran parte el progreso de no pocas zonas y el bienestar de muchos.

Ella ha fundado ó ha intervenido en las primeras ventas de lotes de terrenos en innumerables pueblos, villas y barrios, dentro y fuera del municipio, donde radica hoy gran parte de la población de la metrópoli.

Podrían citarse entre ellos nombres que son ya familiares al oído como Villas Ballester, Santa Rita, Mazzini, Nueva Chicago, Barilari, Riachuelo, La Fortuna, Las Fábricas, Progreso, Lacroze, Crespo, Klein, Hué, Santos Lugares, Caseros, Ramos Mexía, Ituzaingó, Turdera, Monte Grande, Bella Vista, San Miguel, Arroyo Pinazzo, Florida, Pueyredón, Flores, Urquiza, Vélez Sársfield y Liniers.

Casi todas, como es del dominio público han sufrido una transformación asombrosa, constituyéndose en ellas verdaderos centros comerciales, cuya importancia asegurada por su población estable y progresista, anticipa, desde luego, su inmenso porvenir.

Debe ser esto una satisfacción para la casa de los señores Massini y Ca., y constituir una garantía de su casa ante la realización de las promesas formuladas, pues todos, ó la mayoría de los adquirentes de terrenos en esos puntos, no sólo no están descontentos de su compra, sino que los conservan hasta el presente, valorizado extraordinariamente su primitivo precio, y tienen hoy su casa propia, adquirida con muy poco esfuerzo.

La casa de remates de los señores Publio C. Massini y Ca., ha progresado rápidamente, sin duda en razón de su norma de conducta inalterable.

La preocupación de que los terrenos ofrecidos sean de porvenir, rechazándose aquellos que no ofrecieran seguridades de resultar una buena adquisición para sus clientes, la seriedad en la presentación de los negocios y, más que todo, la conciencia de la oferta, han sabido conquistarle no tan sólo la confianza del especulador capitalista, sino también del pueblo trabajador, que pone en esas compras sus economías, frutos quién sabe de cuánta labor y cuántas privaciones.

Ello explica el movimiento extraordinario de la casa, su representación y su marcha ascendente.

En los últimos cinco años, tiempo durante el cual la propiedad ha marcado su más alto grado de valorización y movilidad en su transmisión, la casa de los señores Publio C. Massini ha realizado 3684 remates, en los cuales adquirieron uno ó más lotes de terreno 27.421 personas.

Y el total que representan esas ventas, en las cuales están incluídas desde el hermoso palacio, la casa de renta y la fracción de campo, hasta el modesto lote suburbano, asciende á una cifra que produce vértigos, dando su conjunto una sensación de inmensa riqueza y poderío.

Basta una manifestación para demostrar esa importancia, y es que la suma que ha gastado la casa sólo en la publicación de anuncios durante ese mismo período de tiempo de 1905 á 1909, asciende á la cantidad de 1.044.000 $ moneda nacional.

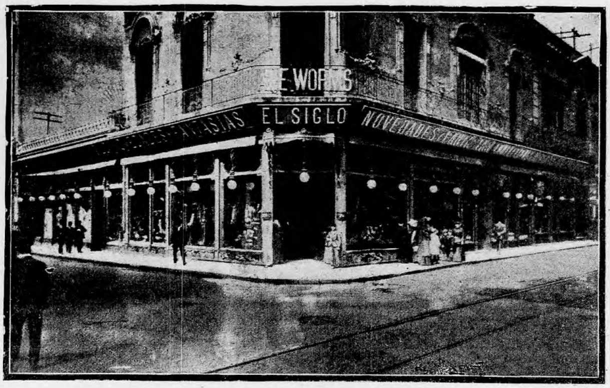
La especialidad de la casa es la venta de terrenos á pagar en pequeñas cuotas mensuales, que ha sostenido y que sostiene hoy, con más razón, en vista de sus sorprendentes resultados.

En efecto, la adquisición de la tierra en condiciones tan liberales de pago ha provocado el desarrollo estupendo de Buenos Aires en los últimos años, y de ello es una consecuencia la subdivisión de las grandes fracciones que constituían verdaderos latifundios dentro mismo de la capital federal.

De ahí ha venido, pues, la formación de barrios populosos á los cuales, como reclamación de sus necesidades, ó por espíritu comercial, se han aportado los adelantos modernos, tranvías, pavimentos, alumbrado y el establecimiento de negocios de índole diversa, atrayendo hacia sí la población desalojada de la metrópoli por los crecidos alquileres y conquistando vida propia, completamente definida.

Y nadie podría negar que todo ese progreso y desenvolvimiento han tenido como uno de sus primeros y más eficientes factores á quien, como el señor Massini, empezó por darles vida y continúa fomentando su prestigio y aumentando su actividad con su mediación en las transacciones sobre inmuebles.

TIENDA "EL SIGLO" — CIBRIAN & C[IA.]



Frente de la importan casa de nove dades, tienda El Siglo

Cuando en una **plaza** comercial, como la nuestra han llegado los colosos de la tienda y «novedades» á la altura en que conocemos á las casas del ramo más poderosas de la capital, parecería empresa vana y de puro riesgo la fundación de una casa nueva.

¿Se hicieron esta reflexión los señores Indalecio Cibrián y Baldomero López al establecer, hace seis años, su tienda de altas novedades, «El Siglo», en la esquina de Rivadavia y Piedras?

Hiciéransela ó no, helos ahí impuestos, con una casa que es un modelo en el ramo, por sus materiales y por su funcionamiento, en constante expansión, invadiendo, los locales adyacentes.

Los dueños de «El Siglo» debieron de comprender seguramente que el capital con que instalaron su casa habría podido hallar provechosa colocación en otras muchas empresas, pero, con mejor acierto, asegurándose bajo la norma del conocido proverbio «¡Zapatero, á tus zapatos!», y con la pericia adquirida en muchos años de labor y con fe en la potencialidad comercial de la república, echaron las bases de su negocio. Y los sucesivos ensanches, la extensión que hoy abarca, la importancia de su surtido, el crédito y el prestigio alcanzados, la lisonjera confianza de su clientela, les dan hoy la razón, al par que les comporta las legítimas satisfacciones de la victoria en breve tiempo lograda.

Cinco locales ha «penetrado» ya —si se nos permite la expresión— «El Siglo» y en la creciente actividad que domina en todas las secciones de la casa, nótase claramente que la expansión no quedará ahí. Conocedores de las prácticas más provechosas en su comercio, han procedido desde un principio á acreditar su casa, procurando en las ventas la más exacta confirmación de cuanto anunciaban.

Comprendiendo de tal modo sus conveniencias, y fortificados en su proceder por el provecho que desde los primeros días pudieron palpar, han perseverado con tesón, sin que la prosperidad los debilitara, y hoy se enorgullecen de que la fama de su establecimiento lo haya vinculado al exterior de la república, siendo ventajosamente conocido en Chile, en Bolivia, en el Brasil y en el Uruguay, en cuyas principales ciudades cuentan con considerable clientela.

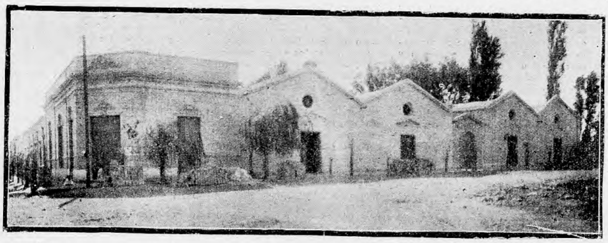
Abandonemos ese intrincado laberinto de estanterías y mostradores y entremos sucesivamente á los vastos talleres en que enjambres de cortadores y cortadoras, bordadoras, costureras, etc., etc., tienen en obra diferentes piezas que han de formar esos deliciosos conjuntos de elegancia y de riqueza, el «dernier cri» del material, recién remitido para la estación en curso, por el señor Cibrián, comprador permanente en París, Londres y Viena, avezado y de gusto prestigioso entre los profesionales.

En esos talleres las piezas desenvueltas, extendidas, colgadas, ya en amplios despliegues, ya traceadas y en las figuras fantásticas del corte empezado, la vista se cerciora de la calidad con una penetración que el contraste facilita á la curiosidad flotante entre tanta seda, tanto terciopelo, tanta felpa, tanta piel, tanto mar de velos, etc., etc.

Y no hay hartazgo en la contemplación de toda esa cantidad de primicias que se preparan en sombreros, tules, manchones, estolas, tapados, vestidos de todo estilo y calidad.

Nota sobresaliente, sin embargo, es el obrador de los vestidos «tailleur». Después de pasar revista á los «renard» y los «loutre» de Hudson y de Alaska, da nueva sensación la vista del ingenioso artificio con que se compone, por arte masculino, el realce de los encantos de la mujer. Y el «tailleur» de «El Siglo» es de una especialidad que debe estar realmente patentada, á jezgar por el movimiento que presenta en esa seccion.

TOMAS MURO—MOLINOS Y FABRICA DE PASAS DE UVA (SAN JUAN)



Establecimiento industrial del señor Tomás Muro.—«Molino Nacional», con anexos de elaboración de pasas de uva y descarozados y aserradero á vapor

La riqueza industrial de San Juan la constituyen hoy día sus viñedos y bodegas. Viven, sin embargo, otras industrias llamadas á compartir con la viticultura los títulos de grandeza que se auguran como premio de próximas conquistas para aquella provincia.

Desde hace años la fruta seca y conservada al jugo de la provincia de San Juan es producto conocido y apreciado en los mercados del litoral.

La industria harinera tiempo hace ya que ha conseguido abastecer las necesidades de la comarca, colocándose en el mismo grado de adelanto en que se encuentra en el resto del país.

En este campo de las actividades colectivas, San Juan destaca hombres meritorios por la obra realizada y por la influencia llamada á ejercer en el futuro. Entre éstos se cuenta al señor Tomás Muro, industrial y comerciante de nota en aquella plaza.

El señor Muro es español, venido al país en 1884, y radicado en San Juan desde 1890.

Actualmente es propietario de los molinos «Nacional» y «Santa Lucía», siendo el primero el más importante de la región. Ambos están montados con maquinarias modernas, y surten de harinas á la ciudad y departamentos; es decir, á toda la provincia. El señor Muro se ha dedicado con el mismo inteligente entusiasmo á la explotación de otros productos regionales, viniendo á quedar la elaboración y comercio de harinas solamente como rubro importante en el monto de sus operaciones. Así, anexo al molino «Nacional», posee una fábrica de pasas de uvas, cuya elaboración anual supera la cifra de 50.000 cajones, de 10 kilos cada uno. Sus marcas «Extra», «Lechos» y «Especial», con que se expenden las pasas de uva Muro, son conocidas en las grandes plazas del país, donde gozan de general aceptación.

Los descarozados constituyen otro producto del cual el señor Muro es principal exportador.

Solamente para la fabricación de cajones, envases de estos artículos, el establecimiento pozee un aserradero completo. En la época de mayor actividad llegan á ocuparse hasta 200 obreros, de éstos un buen número de mujeres, para la preparación de las pasas y descarozados.

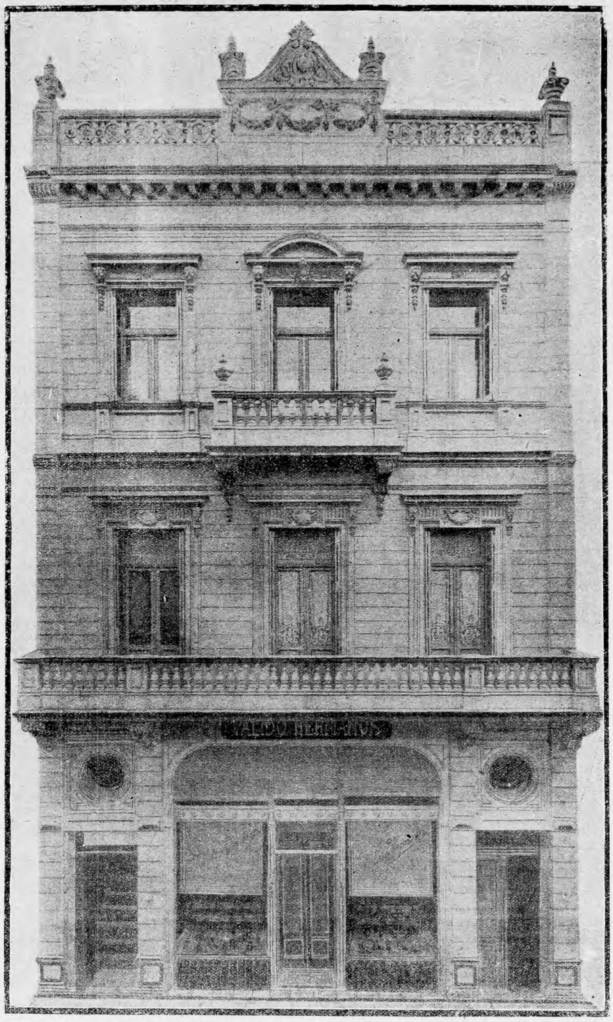
El señor Muro se ocupa también del comercio de semilla de alfalfa y de anís en grano, que las fértiles tierras sanjuaninas producen de especial calidad. Estos productes tienen su mercado en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Rosario y Mendoza.

No terminan aún las aplicaciones que el señor Muro ha dado á sus cualidades de luchador infatigable, facilitadas por el aumento de capital, tan bien ganado; ha hecho plantaciones de viña en campos de su propiedad y habilitado á otros para que hagan otras en mayor extensión.



Molino Santa Lucía, del señor Tomás Muro

VALIDO HERMANOS



La casa Valido

Veintiséis años han transcurrido desde la fecha en que se estableciera en la calle Victoria entre las de Bolívar y Perú una modesta casa de negocio fundada por D. Ambrosio Valido, para ejercitar el comercio en el ramo de zapatería.

Por entonces los más renombrados establecimientos industriales de Francia, Suiza, Inglaterra y Estados Unidos, contaban á nuestro país como uno de sus mejores clientes sudamericanos y fué esa una de las causas determinantes que indujeron al señor Valido á lanzarse á competir con ellos.

Consecuente con su propósito incorporó poco después á la casa que fundara en 1884 un taller destinado á la confección de esa clase de calzado, dotándolo de todos los elementos y materiales necesarios para coadyuvar en el mejor éxito de su iniciativa.

Puede decirse que desde entonces aparecieron esos modelos de artística forma é insuperable elegancia que no han encontrado hasta hoy competidores ni rivales, sino en las creaciones del exquisito gusto parisiense y que han sobrevivido á pesar de todos los cambios impuestos por las fantasías de la moda.

Los progresos constantes de la casa, realizados en un espacio de tiempo, relativamente breve, determinaron un cambio de local, y la modesta zapatería de otros tiempos, convertida en un establecimiento comercial de importancia fué instalada con más amplitud y más confort en la calle Corrientes esquina Maipú.

En la actualidad, la casa ocupa aprte de un hermoso edificio de tres pisos, situado en la calle Corrientes núm. 561, propiedad de los mismos dueños del negocio y gira bajo la misma firma comercial de Valido hermanos.

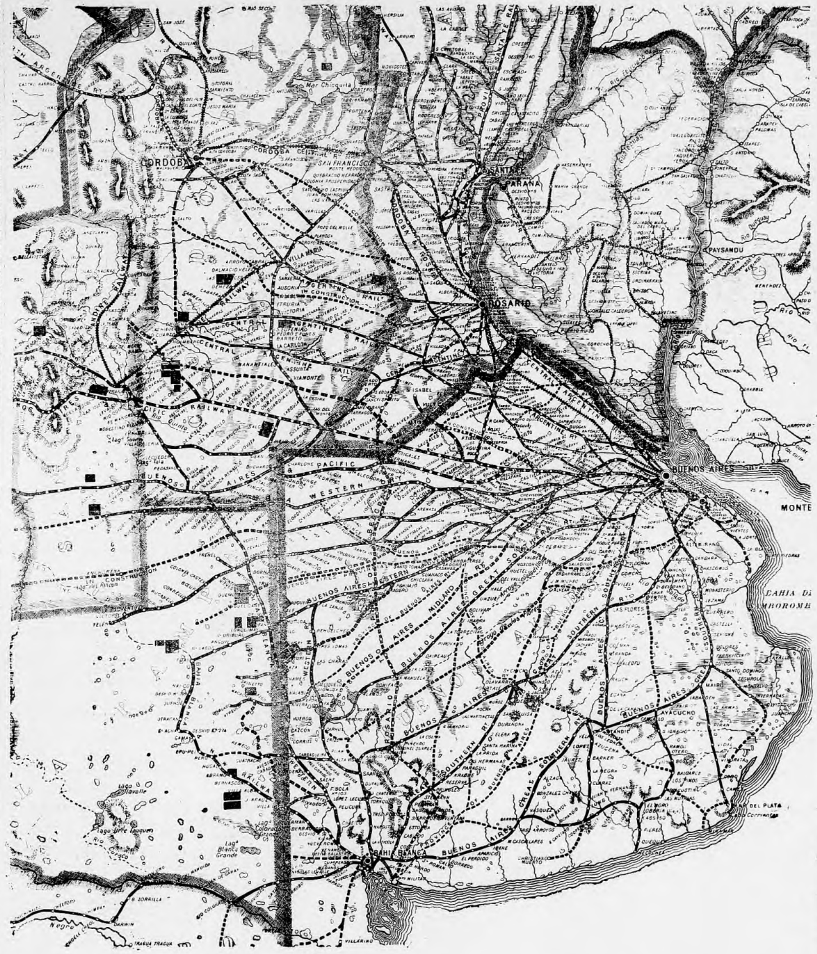
El salón de ventas se halla instalado en la planta baja del edificio.

En los amplios sótanos funcionan los talleres de corte y depósitos de hormas y materiales de elaboración.

En la exposición universal verificada en París en 1889 se acordó á la casa Valido una medalla de oro y obtuvo un premio igual en la exposición nacional celebrada en el Pabellón Argentino en 1893.

Empresa Colonizadora Río de la Plata

ROLLA, MIGLIORE y Ca.



Plano de ferrocarriles con la ubicación de las colonias y pueblos fundados y poblados por la empresa

Poco tiempo hace que se fundara esta empresa en cuyos fines entran, como orientaciones fundamentales de sus organizadores, el desarrollo de la colonización en nuestro dilatado territorio y el fomento de la inmigración sana y laboriosa.

Ella fué instalada en 1905 á iniciativa de uno de sus socios y actual gerente, el señor Angel N. Rolla.

Cinco años de existencia en una institución de esta naturaleza poco significarían para el desenvolvimiento de un plan de tan vastas proyecciones, si no estuvieran ellos representados por una vida corta pero de actividad intensa.

Ese breve plazo, que pudiera considerarse como un período de organización, escasamente el necesario para implantar un proyecto de esa magnitud, ha sido sin embargo suficiente á la empresa Colonizadora Río de la Plata.

Sus directores, procediendo con espíritu práctico, supieron valorar todo el aprovechamiento que podía obtenerse del tiempo bien empleado y han logrado, en sólo esos cinco años, desarrollar gran parte de su fecundo programa de trabajo.

Los primeros pasos fueron difíciles y no pocas las dificultades que se opusieron á la realización de la idea; pero la acción de una constancia tenaz y verdaderos esfuerzos de voluntad concluyeron por vencer los inconvenientes y alejar los prejuicios, llevando al ánimo de capitalistas y colonos el convencimiento de las riquezas que brinda nuestro país á los hombres de empresa y de labor y el porvenir de sus dos principales fuentes de recursos, la ganadería y la agricultura.

Salvada la primera etapa, la empresa halló abierto el camino del éxito é inició sus operaciones fundando dos importantes colonias.

La primera de éstas fué Catriló, ubicada en la sección II de la Pampa Central, y la otra La Leona, en el sur de la provincia de Córdoba, en el departamento de Río Cuarto, entre las estaciones Mackenna y Sampacho.

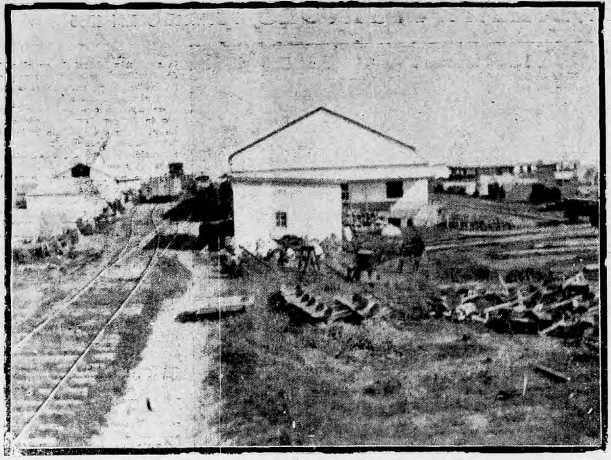
Fueron esas las dos primeras regiones donde ensayara su capacidad de trabajo y sus medios de acción; allí donde la empresa probó sus fuerzas en el campo de la práctica, marcara á su destino un derrotero fijo y diera aplicación á los preceptos de su carta orgánica haciendo participar de sus beneficios al agricultor.

Conquistadas esas tierras incultas y devueltas á la colectividad transformadas en hermosos campos de laboreo, no tardaron en llegar hasta ellos los ramales ferroviarios que hoy los cruzan, esparciendo los beneficios que aportan los medios rápidos de transporte.

En virtud de esa acción múltiple del colono que con el concurso de su trabajo dirigido por métodos racionales de cultivo aseguraba la vitalidad agrícola de la tierra y de las vías de comunicación que acortaban las distancias dando fácil salida á los productos, la valorización de los campos cercanos aumentó considerablemente y la colonización cundió en la zona con resultados positivos, estimulada por un ejemplo halagador.

Hoy día se hallan radicados en esos campos millares de colonos que al fomentar la producción agrícola se labran una posición independiente y contribuyen al aumento de la riqueza pública.

En ejecución gradual de su programa de establecer nuevos centros agrícolas y urbanos la Empresa Colonizadora Río de la Plata prosiguió la tarea, adquiriendo otros campos para destinarlos á la creación de pueblos y colonias, y cooperando también eficazmente en la



Un pueblo de la empresa, en formación

población de las que formó el señor Domingo Funes, entre las cuales se cuentan la que lleva este último nombre y el pueblo denominado hoy Estación Moldes, en la línea del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, la Celestina y la Salteña, con el pueblo y estación Bulnes.

Después de este resultado, que evidenciaba no solamente la practicabilidad de la iniciativa, sino también sus lisonjeras perspectivas, las operaciones de la empresa continuaron con nuevos impulsos y mayores energías.

Observando una conducta invariable, la empresa, dentro de las ideas y propósitos que inspiraron su fundación, no limita su tarea á una acción meramente pobladora y á satisfacer el legítimo anhelo del éxito pecuniario.

Abre al agricultor el camino y le da facilidades para adquirir en propiedad al cabo de algunos años y con los productos que de ella extrae, la misma tierra que cultiva; pone en sus manos, en muchos casos, las semillas, los animales de trabajo y las herramientas de labranza, acude con sus recursos á salvarlo de situaciones apuradas y le da los medios necesarios para levantar á tiempo las cosechas.

Asimismo, proporciónale conocimientos adquiridos en la enseñanza y en la práctica para sacar de la tierra el mayor provecho, mediante el cultivo que más convenga, según el clima, la naturaleza del suelo y la especialidad de la región.

Para el colono que carece de medios para establecerse por su propia cuenta y sólo posee como armas de lucha para elaborar su porvenir, su infatigable esfuerzo y su constancia tenaz, este auxilio constituye un poderoso aliciente y un amparo eficaz que está seguro de encontrar cuando su situación lo reclame.

Las ventajas de este sistema se han extendido á los pobladores de las diversas colonias de la empresa y, principalmente, á los centros Francisco Murature, Anita y La Olla, ubicados en los partidos de Adolfo Alsina y Carlos Pellegrini, en la provincia de Buenos Aires.

En esas zonas más de 50.000 hectáreas se han entregado al cultivo bajo los auspicios de la empresa, siendo el alma de esa obra tan benéfica para los colonos que hoy cuentan con capitales propios, otro de los socios de la Colonizadora Río de la Plata, el señor Joaquín Migliore.

Y lo que ocurre en esos puntos se repite en Córdoba, en la Pampa Central y en la provincia de Santa Fe, donde el colono ve realizarse una de las más altas aspiraciones de modesto trabajador.

Así se explica que la empresa en el corto tiempo que lleva de ejercicio haya formado y poblado cinco pueblos y 33 colonias que tienen hoy su vida asegurada por la actividad de su comercio y la abundancia de su producción.

La superficie que ellas ocupan asciende á 280.000 hectáreas de tierra aproximadamente, de las cuales puede calcularse, en cifras redondas, que se sembrarán este año unas 200.000 hectáreas, más ó menos.

Una apreciación no exagerada, si se tienen en cuenta los resultados anteriores, hace estimar la producción de esa tierra en unos 3.000.000 de quintales de trigo, lino y maíz, cuyo valor, según los precios medios ofrecidos por el mercado de exportación, alcanzará á la enorme suma de 24.000.000 de pesos moneda nacional, como rendimiento anual de las cosechas.

Entregadas á esas faenas se hallan ocupadas unas mil familias de agricultores, sin contar la población de los centros urbanos, elaborando toda la prosperidad individual, pero cooperando también en la gran obra de engrandecer el porvenir económico del estado.

Las múltiples y complejas operaciones en que interviene la empresa, el extenso radio de su acción que se ensancha á medida que incorpora nuevas tierras á la agricultura y la necesidad de tener una representación cerca de los centros urbanos y colonias á las cuales ha dado vida, han hecho indispensable además de la distribución de la tarea entre sus directores, el establecimiento de una sucursal.

Aparte, pues, de la oficina central que funciona en esta capital, en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Florida, la empresa ha instalado varias sucursales y agencias, entre ellas la de Rosario, etcétera, á cuyo frente se encuentra otro de los socios, el señor Emiliano M. Herrera, cuya competencia y actividad, así como la confianza que ha sabido inspirar á los colonos, hacen de su gestión uno de los importantes factores del éxito alcanzado.

En la política de expansión de la Colonizadora Río de la Plata no pocos son los hombres de negocios que han aportado su contribución, seguros de obtener compensaciones satisfactorias.

Figura entre ellos como uno de los primeros elementos el señor Domingo Goti, quien, reconociendo la actividad de los miembros que la forman y confiado en la buena dirección de las operaciones que emprendía, ha cooperado en todo momento al adelanto y desenvolvimiento de la sociedad, entablando con ella diferentes negociaciones, cuyo resultado posterior no ha hecho sino confirmar lo acertado de sus cálculos.

Esta es, en términos breves, la historia, hecha á grandes rasgos, de una empresa progresista, la primera entre sus pocas similares establecidas en la república, que tanto necesita y espera de ellas, y la única de carácter argentino.

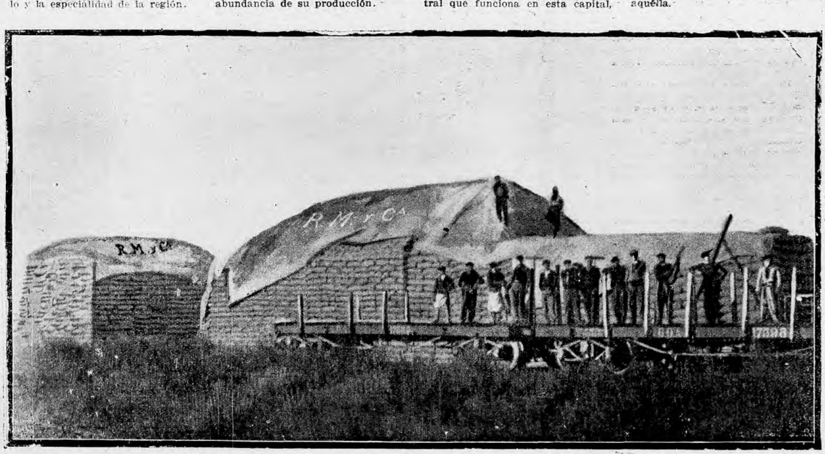
¿En el orden de las instituciones benéficas para el país deberían ocupar un puesto prominente las empresas agrarias de esta naturaleza, desde que ellas concurren en la esfera de su acción y dentro de la eficacia de sus medios á anticipar la solución del magno problema del cual depende el progreso moral y material de la nación.

Ellas inician, fomentan y realizan la subdivisión de los grandes campos, pueblan nuestras llanuras solitarias, fecundan tierras áridas y les hacen producir con el trabajo intenso del colono, que al inclinarse sobre el surco echa con la semilla la base de su porvenir, mejorando con relación á las necesidades de su vida su situación económica y social.

Y el conjunto de toda esa labor valoriza y sostiene las altas cotizaciones de la propiedad rural, da vida, actividad y prestigio á centros recientes de población, crea el medio de asegurar el empleo de fuertes capitales y aumenta las rentas del estado.

Fuera de todo esto, la acción desplegada por la Empresa Colonizadora Río de la Plata tiene otros fines patrióticos, entre ellos la más sana propaganda que pudiera hacerse en el extranjero para atraer hacia nuestro suelo el elemento trabajador, encauzando las energías y aptitudes de la corriente inmigratoria hacia la más productiva de las faenas rurales.

Es de justicia consignar, antes de dar término á esta reseña, que la prosperidad de la firma que nos ocupa y la intensidad de la labor realizada se deben en buena parte á D. A. N. Rolla, fundador de la empresa, joven argentino de clara inteligencia y estimables dotes, que es actualmente socio gerente de aquélla.

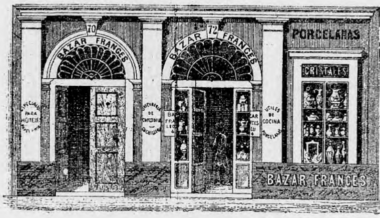


Parte del trigo recibido por los señores Rolla, Migliore y Ca., y cosechado en una de sus colonias

72, FLORIDA **BAZAR FRANCES** FUNDADO EN 1855



Frente del Bazar Francés, calle Florida 72—Vda. Lehman y Ca.



La casa primitiva

El Bazar Francés pertenece á la serie de las casas que se fundaron en Buenos Aires á principios de la segunda mitad del siglo pasado, es decir, durante esa época en que apenas se empezaba á divisar el porvenir del país.

Fué fundado en 1855 por el señor León Pédarrieu, hombre de buen gusto que consiguió dar pronto fama á su casa con la selección de las fábricas en que inició sus compras.

Entre sus empleados distinguió á uno de ellos, de caracter ordenado, inteligente y de buena comportación, á quien eligió como socio. El consorcio del señor Pédarrieu con don Ernesto Lehman, el empleado aludido, fué el punto de partida de la fortuna del Bazar Francés.

Fué este establecimiento el primero que introdujo el metal Christofle en la República Argentina. Presentado y defendido por una casa tan acreditada y honorable, no tardó ese metal en imponerse en plaza y en tomar derecho de ciudadanía.

Habiendo fallecido el señor Pédarrieu durante un viaje á Inglaterra, don Ernesto Lehman quedó solo al frente de la casa; se asoció luego con don Ernesto Vieira, y la firma social fué «Ernesto Vieira y compañía».

De su enlace con la señorita Jude de Beauséjour, el señor Lehman tuvo tres hijos, entre ellos dos mellizos que nacieron en Buenos Aires. Deseoso de darles una instrucción de primer orden, se fué con su familia á Francia, dejando á su socio la dirección del negocio. Por otra parte, resolvió también ocuparse estrictamente de todas las compras de mercaderías, en Europa, y as es que desde 1874 á 1894, tuvo veinte años de prosperidad. Al finalizar esa época, falleció el señor Lehman, y el señor Vieira dejó de ocuparse activamente del establecimiento por estar enfermo y ya bastante entrado en edad.

Como en un principio no pensaron dedicarse al comercio, pues estudiaban derecho y medicina en París, los hijos de M. Ernest Lehman compraron á don Ernesto Vieira su parte en la sociedad, cuyo rubro fué entonces «Vve. Lehman y Cie.». Pero, obligados á seguir sus estudios en París, confiaron todos sus intereses en América personas sin fe ni ley, en quienes les habían aconsejado depositar su confianza. Desde ese momento el Bazar Francés conoció los días más sombríos...

Cuando, al final del año 1907, tratando de darse cuenta de las razones por las cuales el Bazar Francés, tan acreditado y universalmente conocido, peligraba, los señores Lehman hijos descubrieron los fraudes y el desorden de los que habían abusado malamente de su confianza y de su alejamiento.

Dos de ellos eran doctores en medicina, el tercero doctor en derecho; abogado en la corte de apelación de París; los tres tomaron la enérgica resolución de abandonar la profesión liberal de su elección, de sacrificar sus clientelas medical y jurídica, para ponerse ellos mismos al frente del negocio.

De manera que el Bazar Francés lo dirigen hoy dos médicos y un abogado del foro de París. La firma social quedó la misma, pero traducida al castellano «Viuda de Lehman y Ca.»

No se necesitaba más para devolver al establecimiento todo el brillo de sus primeros años. Con sorprendente rapidez, los doctores Lehman lo restablecieron, colocándolo en la fila de las primeras casas de Buenos Aires.

El frontis del edificio, que es de puro estilo Luis XVI, se presenta como un letrero de arte que necesitaban los objetos selectos que el visitante encuentra en el interior.

Debe citarse primero toda la *orfebrería de Christofle* que esta casa dió á conocer en la República Argentina y posee los más numerosos modelos de cubiertos plateados con la muy conocida marca.

Entre el abundante surtido, siempre renovado que ofrece el Bazar Francés á su constante y numerosa clientela, deben citarse los siguientes artículos:

Aparte de la *orfebrería Christofle*, otra excelente marca: *Gallia*, muy buscada también.

Continúan la profusa serie las *cristalerías de Baccarat y de San Luis*, el *metal extra blanco Gombault*, el *cristal y medio cristal de Portieux*, las *porcelanas de Limoges*, las *lozas y semiporcelanas*, la *cuchillería fina, inglesa y francesa*, los *esmaltados de Japy* y de otras principales marcas; las *nuevas teteras de barro y de metal*, que suprimen el colador y gradúan la concentración del te, según el gusto del consumidor. Este sistema de teteras es de los más higiénicos; pues, permiten evitar la disolución del tanino tan perjudicial á la salud.

El inmenso y variado surtido presenta, además, todo el consorcio posible de objetos de arte y de fantasía; *bronces, mármoles, estatuas, cuadros, lámparas eléctricas artísticas, joyas y artículos varios para regalos*, desde los precios más ínfimos hasta los más subidos. La casa cuenta también con surtido completo de toda clase de artículos para Bars, Confiterías, Hoteles y Restaurants, habiendo surtido constantemente á las principales casas de Buenos Aires y de toda la república.

Independientemente de todas esas especialidades, la casa se encarga de todos los pedidos, tanto en Buenos Aires como en París, en donde los interesados son acompañados en las respectivas fábricas por uno de los directores del establecimiento.



Interior del Bazar Francés

JUAN CHAPAR y Cía.

Hace 36 años que funciona esta casa, cuya larga existencia está representada por una fecunda vida de trabajo.

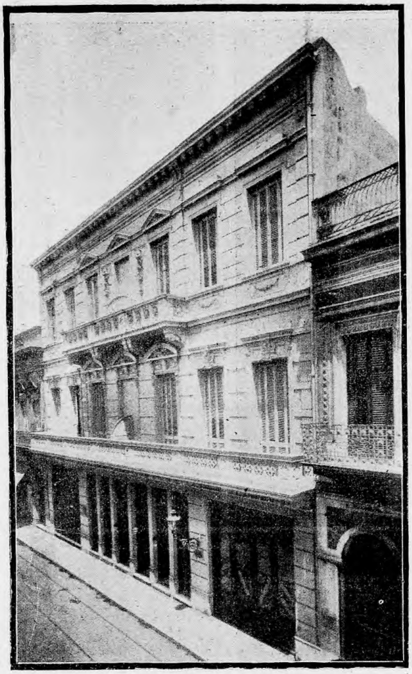
Surgió á la actividad comercial en 1374, dedicándose desde sus comienzos á la explotación de diversos ramos del comercio mayorista é importador de artículos de almacén, con especialidades comestibles y bebidas, y á las consignaciones de frutos del país en general.

El notable movimiento que imprimiera al comercio el adelanto general del país, impulsó también el giro de sus operaciones. Instalada primeramente la casa en un amplio local de la calle Alsina números 764 al 772, permaneció allí hasta 1882, año en el cual las exigencias de su desenvolvimiento impusieron la necesidad de ocupar más espaciosos almacenes.

Actualmente el establecimiento tiene su sede en la calle Bolívar números 475 al 489, donde se hallan sus depósitos de mercaderías y el escritorio, ocupando separadamente grandes salones.

Como en todas las grandes casas que se dedican en nuestra plaza al comercio mayorista y de importación, la nota característica es el movimiento incesante y la actividad continua que se observa en ella.

La casa Juan Chapar y Ca., vinculada hoy á todas las plazas comerciales de importancia, abarca en su importación un sinnúmero de artículos selectos, pues su tino comercial sabe elegir de cada país lo más noble de su producción para darlo á conocer al consumo de nuestra república. De ahí que todo artículo que lleva su marca como garantía de bondad sea constantemente solicitado, y en estas condiciones nuevos artículos aumentan diariamente el índice de su importación.



Almacenes y escritorio—475, Bolívar 489

Las importantes operaciones que realiza y las negociaciones de índole diversa en que interviene el establecimiento, dan, en efecto, una sensación de trabajo intenso que se evidencia tanto en sus almacenes y depósitos como en sus oficinas de administración.

Las consignaciones de frutos del país es otra rama importante de la actividad de la casa. En las estadísticas de nuestro mercado de frutos figura en los primeros puestos por la importancia de las consignaciones de lanas, haciendas, cereales y frutos en general.

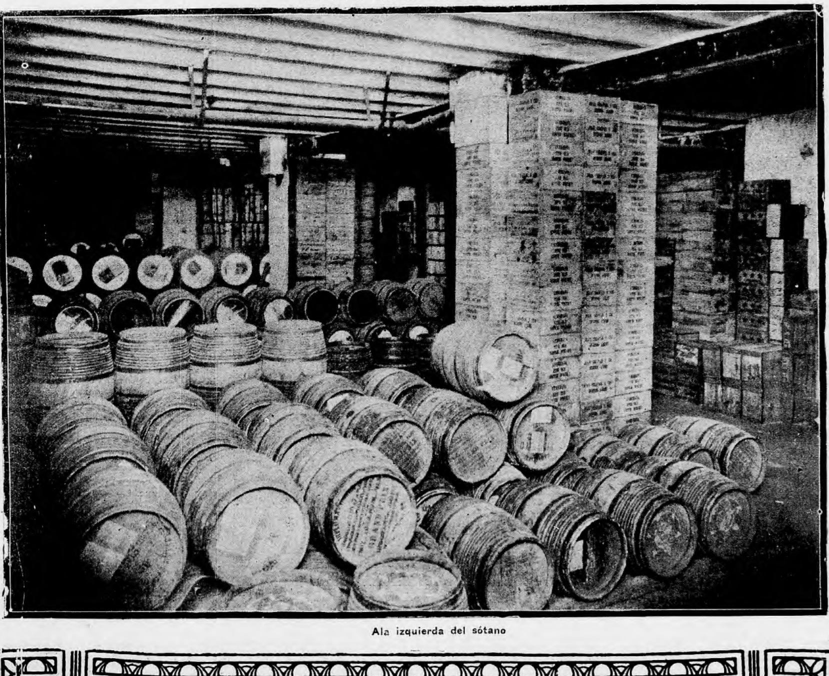
El establecimiento gira bajo la firma de Juan Chapar y Ca.

Forman parte de la razón social, don Juan Chapar, el doctor don Juan Chapar, don Julio Maquieira Rodríguez, don Martín Etchart y don Pedro C. Chapar.

Todo el personal de la casa, incluso los socios actuales, fué formado en ella desde muy joven, dentro de ese criterio recto y disciplinado que supo imponer su fundador don Juan Chapar, y que es observado en ella como tradición.

La importancia de Bahía Blanca como puerto de exportación, no podía escapar al criterio de una dirección tan previsora, y teniendo fe en el enorme desenvolvimiento del país, la casa Juan Chapar y Ca. instaló allí una sucursal, siendo de las primeras en llevar á aquella plaza el contingente de sus capitales y su concurso.

Circunstancias innecesarias de enumerar han conquistado para la casa un alto puesto en nuestras plazas comerciales, en los centros mercantiles vinculados á la metrópoli, y allí donde tenga su representación la difícil y complicada vida de los negocios.

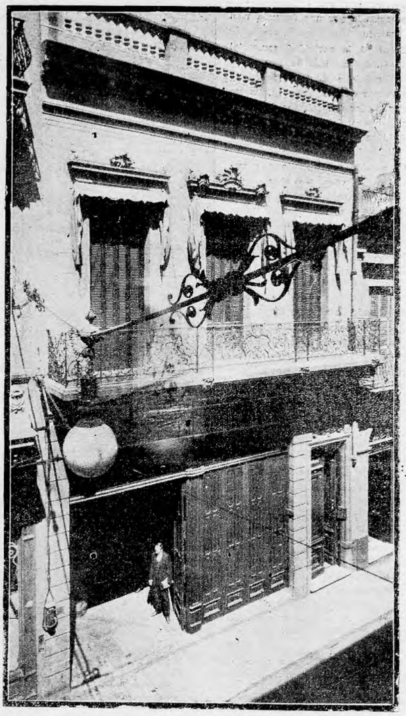


Ala izquierda del sótano

FORN HNOS.



Fachada de la casa calle Alsina núms. 859 al 873



Frente de la casa calle Tacuarí núms. 146 á 150

Nuestro comercio importador y especialmente aquel que se dedica á una de las ramas de más nutrido capítulo, cual es el de ferretería al por mayor, tiene en esta casa uno de sus principales elementos de representación.

Establecida en 1891 bajo el nombre de Ferretería Inglesa por los señores José, Isidro y Manuel Forn, su valor se ha acrecentado, se ha robustecido su acción y se ha extendido considerablemente el campo de sus energías en sus diez y nueve años de vida comercial.

En la actualidad puede servir de exponente este establecimiento a los progresos realizados en ese renglón de la actividad mercantil, instalando su casa principal en un hermoso edificio de construcción moderna y adecuada á sus fines, con el movimiento de sus operaciones y el stock enorme de los artículos más diversos que constituyen por su extensa nómina la característica propia de esa explotación.

El golpe de vista que presenta el local de esta casa, situado en la calle Alsina 865, da como primera impresión la idea de su poder económico, y hace pensar en las energías que allí adentro deben desplegarse para mantener en juego constante tan importante capital.

Sus diversos departamentos, atendidos por un personal que ha sabido formar su competencia y práctica de trabajo al ejemplo de sus principales, facilitan en la organización interna de la casa, no sólo el libre ejercicio de sus operaciones, sino también la tarea siempre prolija del que acude á proveerse de los artículos ó mercancías necesarias para su industria ó comercio, sin entorpecimientos ni pérdidas de tiempo.

Aparte de sus secciones de ferretería, pinturería, materiales de construcción, herrajes é implementos de agricultura, la casa de los señores Forn Hnos. posee otras destinadas á la venta de máquinas, muebles, aparatos de óptica y mil diversos artículos procedentes de las más acreditadas fábricas europeas y norteamericanas.

La exclusividad obtenida para la importación única de muchos de sus elementos de comercio ha impulsado el desenvolvimiento de las negociaciones de la casa, haciendo conocer y acreditando marcas que fuera de sus centros de producción no gozaban antes de tan alto prestigio.

Es así cómo ha sabido difundir extensamente en todas las regiones agrícolas de la república el «Arado Sulky Luchador», ingeniosa combinación que en sus sistemas de 1 y 2 rejas y de 1 y 2 discos practica un trabajo de rendimiento tan sorprendente como económica resulta su ejecución.

Otro tanto puede decirse de las máquinas de coser de procedencia norteamericana «New York Luchador», «New American Luchador», «Eldredge B», «Eldredge Automáticas», «Seamstress» y «Stich well», cuya labor rápida y producción delicada les han conquistado la preferencia de que disfrutan.



Interior de la casa calle Alsina—Salón de ventas

La sección muebles forma otra de las dependencias importantes de la casa, evidenciada por el surtido que hay allí en exhibición y entre cuyos ejemplares sobresalen los escritorios norteamericanos de modelos diferentes, prácticos y sólidos, y los juegos de sofaes, sillones y sillas de Viena, marca Kohn.

De no menos importancia son los departamentos destinados á la venta de aparatos de óptica, con su diversidad de lentes y anteojos para teatro, carreras, marina y campo, el de armas de fuego con sus modelos de escopetas, rifles, carabinas, revólveres, etc., y la sección cuchillería, cuyos relucientes ejemplares guardan elegantes vitrinas.

Una de las prácticas comerciales de esta casa, sin duda la que mayores beneficios reporta á su clientela, es el efectuar sus adquisiciones directamente y no por intermedio de comisionistas, con cuyo sistema consigue mejorar las condiciones de venta y seleccionar con criterio, y de acuerdo con las exigencias y necesidades de la plaza, las mercancías que introduce, contando al efecto con una casa de compras que tiene establecida en París.

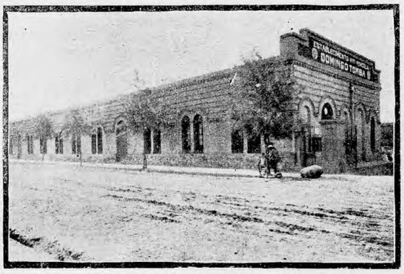
Como el conjunto de todos los elementos que forman la base de su negocio requeriría un local de proporciones tan amplias que sería muy difícil hallarlo en el centro de la ciudad, la casa tiene un gran depósito en las calles Herrera é Ituzaingó, de donde se despachan diariamente importantes cargamentos destinados á la campaña, con la cual mantiene un activísimo comercio.

Establecimiento vitivínicola Domingo Tomba

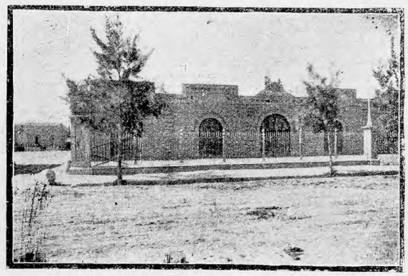
GODOY CRUZ (MENDOZA)



Escritorio



Entrada principal



Fachada del establecimiento Domingo Tomba, Godoy Cruz

La bodega «Domingo Tomba» es en la actualidad la más grande y la más importante de Mendoza, á pesar de contarse entre las restantes bodegas, más de una que sería mirada como verdadera maravilla en cualquier país vinícola de Europa.

Bodegas que superen la de Domingo Tomba, y no pertenezcan á asociaciones, no hay ninguna en el mundo. No cabe en el edificio, por vasto é ingente que sea, todo el vino que en él se elabora. Ayuda la circunstancia de que una tercera parte, puede decirse, del precioso líquido se vende mientras aun se produce, durando la cosecha por lo común unos tres meses.

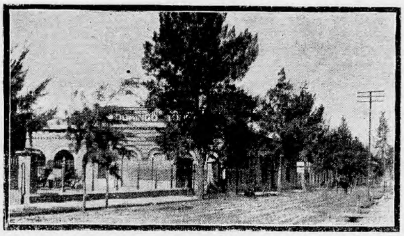
No surgió el edificio de golpe, sino que se fué sucesivamente ensanchando y ampliando para responder á siempre nuevas exigencias, y al aumento de la clientela. Esto de crecer por yuxtaposición no ocasionó empero ninguna imperfección al establecimiento, el cual así como está se muestra un todo perfectamente orgánico, armonizándose en una vasta unidad.

El establecimiento D. Tomba no le queda en zaga á ningún otro ni en perfección ni en la modernidad de las instalaciones y maquinarias; y aun estéticamente es superior á los demás, pues su mole y vastedad únicas introducen en la impresión general y de conjunto la nota del sublime dinámico: otros establecimientos no agradarán menos, ninguno empero asombra de igual manera.

Embrión y núcleo del vasto edificio es todavía la bodega edificada por Antonio Tomba, sobre los planos del ingeniero Carlos Berri, á la que se conformaron en la arquitectura todos los demás miembros que se le fueron en lo sucesivo añadiendo. Últimamente, empero, sin alterar el plano, ese gran cuerpo central fué ampliado con todo un nuevo reparto.

Ese gran edificio que mide á la sazón 108 metros de largo por [illegible] de ancho, consta de un piso bajo, y un sótano profundo de 6 metros bajo el nivel del suelo, ambos repartidos en galerías de 9 metros de ancho.

A la derecha y á la izquierda de la bodega central se extienden dos vastos patios rectangulares, cuyos



Vista del establecimiento Domingo Tomba, Godoy Cruz

lados están enteramente cubiertos por edificios, á dos pisos también, y enteramente repartidos en galerías, destinadas las unas á la fermentación, las otras á la conservación del vino.

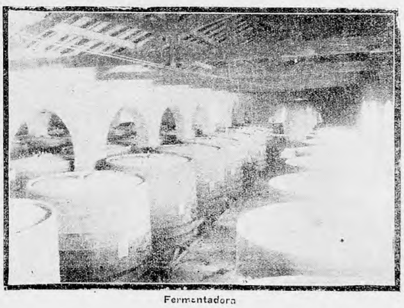
Delante de la bodega central se alargan los rieles que la ponen en comunicación directa con la estación del ferrocarril; y más allá de los rieles, otro gran patio rectangular, con los lados también cubiertos de edificios á dos pisos, sirviendo los unos para la conservación del vino, que se hace ó en toneles ó en piletas de cemento armado, los otros para la destilación y otros más para la tonelería.

Todo este conjunto de edificios ocupa más de tres cuadras, es decir, 59.000 metros cuadrados.

La nota que va á continuación servirá mucho más que una des-



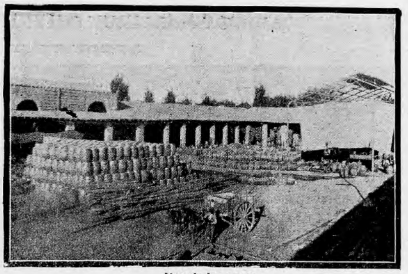
Fermentadora



Fermentadora



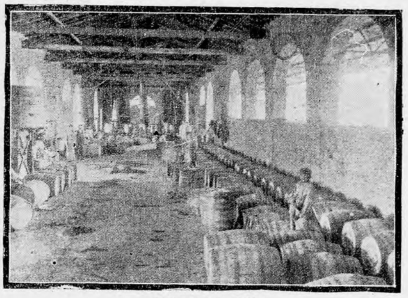
Planchada de expedición y galpón de depósito



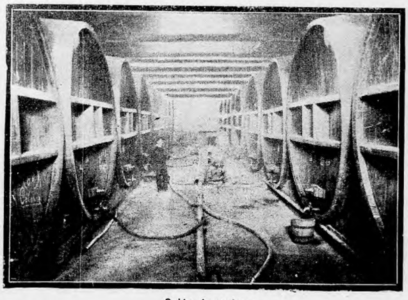
Uno de los patios



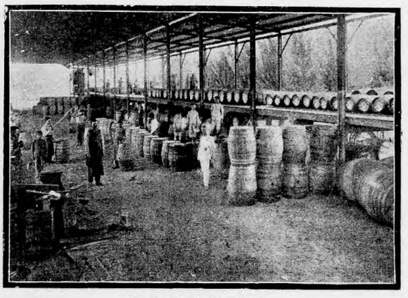
Entrada á los subterráneos en la bodega de Godoy Cruz



Salón de expedición



Salón de cortes



Planchada de expedición

cripción detallada, para dar una idea cabal del inmenso establecimiento.

Superficie cubierta de las diversas galerías, 31.000 metros cuadrados; superficie cubierta de los patios, 28.000. Total: 59.000 metros cuadrados.

41 salones destinados á bodega de depósito y conservación del vino, con un largo en conjunto de 2350 metros lineales.

En los salones para la fermentación, hay:

20 cubas de 250 hectolitros cada una, 5000 hectolitros; 60 cubas de 165, 9900; 79 de 110, 8690; 146 de 90, 13.140; 132 de 50, 6600. Total de cubas: 437. Total de hectolitros: 43.330.

En los salones de depósito y conservación se cuentan:

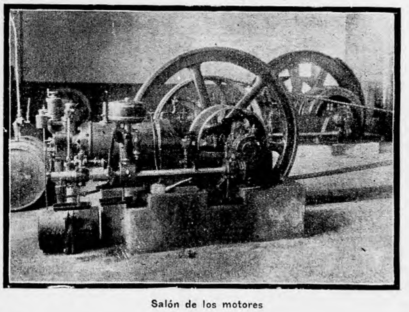
54 toneles de roble, de 300 hectolitros cada uno. 16.200 hectolitros; 144 íd íd 210, 30.240; 188 íd íd 100, 18.800; 113 íd íd 50, 5.650; 1 pileta en cemento de 1200 hectolitros, 1200; 21 íd íd 700,, 14.700; 35 íd íd 130, 4550; 1 íd íd 460, 460; 74 íd íd 250, 18.500. Total de toneles y piletas: 631. Total de hectolitros: 110.300.

—El ramal de ferrocarril que liga el establecimiento á la estación tiene más de 700 metros de largo.

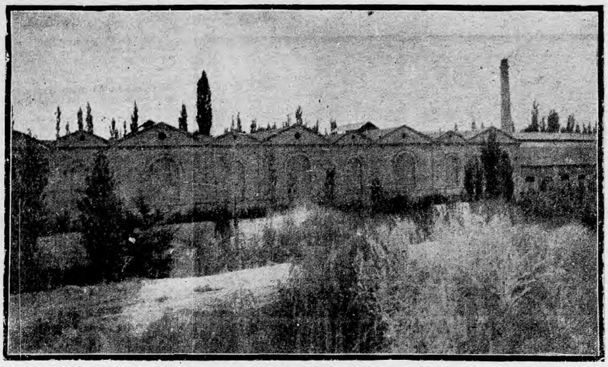
—La planchada de la expedición



Uno de los subterráneos



Salón de los motores



Establecimiento «Buena Nueva», de Domingo Tomba (lado norte)

tiene una superficie cuadrada de más de 800 metros.

—Para el transporte de las uvas desde los viñedos al establecimiento, éste cuenta con 182 carros; pero además que con los carros, el transporte se efectúa con estanques colocados en chatas, abastecidas por la administración del ferrocarril al Pacífico. Los estanques son 93; cada uno de la capacidad de 100 hectolitros.

—La bodega cuenta, pues, con:

417 recipientes para la fermentación, capacidad de 43.330 hectolitros; 631 íd para depósito y conservación, en junio, 110.300; 93 íd para el transporte de mosto, 9300. Total de recipientes: 1147, de la capacidad de 162.930 hectolitros.

Maquinaria y utensilios—

2 calderas á vapor, por una fuerza, en junto, de 150 HP; 1 turbina hidráulica, de 45 HP.; 1 motor á gas pobre, sistema Tosi, 90 íd; 1 motor á vapor, 50 íd; 1 motor á nafta, 35 íd; 3 dínamos, 150; 1 locomotora, sistema Garr Scott, 40 íd; 40 motores eléctricos de 1 á 5 HP cada uno; 7 moledoras Garolla núm. 5, para la elaboración de 1500 quintales cada una por día; 10 bombas rotativas de 80 m|m; 6 prensas continuas, gran modelo, á dos bocas, tipo Mabille; 3 elevadores automáticos, tipo Mabille; 36 bombas para vino, de 45 á 70 m|m, con motores eléctricos para el funcionamiento; 7 filtros á pasta, tipo Siegel; 6 filtros, tipo Holandés, con 900 robinetes, á tela; 1 enotermo á vapor, para la enotermización, de 500 hectolitros diarios; 6 destiladores, sistema Flli. Erba, para 150 quintales de orujo, cada uno; 12 destiladores, sistema Comboni, para 50 quintales de orujo, cada uno; 1 columna rectificadora Mussi; 26 vagonetas Decauville; 1 vaporizador á 32 picos para 1000 bordelesas diarias; 2 básculas automáticas de 300 kilogramos cada una; 1400 metros de caños de goma; 1550 metros de caño de cobre para trasiegos; 1720 metros de caño de cobre para la refrigeración de los mostos; 1100 de rieles Decauville, con 30 plataformas; 65 básculas portátiles.

—Tonelería mecánica para la construcción de 1000 bordelesas diarias.

Un taller de carpintería, completo.

—Un taller mecánico, dotado de las máquinas más modernas y perfeccionadas, y taller de fundición en bronce.

—Un laboratorio químico-enológico para el análisis de los vinos y productos industriales.

Semovientes—

1180 mulas (para los 182 carros), 90 caballos, 110 bueyes, para el servicio del establecimiento y de las fincas.

Desarrollo del establecimiento—

El prospecto que va á continuación dará una idea cabal del desarrollo que ha alcanzado este establecimineto desde su fundación hasta hoy.

Progreso de las ventas anuales del establecimiento Domingo Tomba, de Godoy Cruz:

Años	Hectolitros
1886	1.000
1887	2.000
1888	3.000
1889	4.000
1890	5.000
1891	9.000
1892	9.000
1893	9.000
1894	10.000
1895	30.000
1896	45.000
1897	50.000
1898	56.000
1899	60.000
1900	71.000
1901	78.000
1902	85.000
1903	106.000
1904	140.000
1905	167.000
1906	188.000
1907	220.000
1908	221.000
1909	254.000

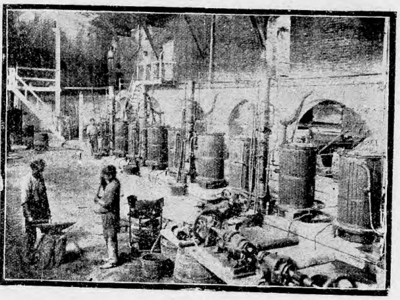
—

El establecimiento de que acabamos de dar una muy sucinta reseña, ha sido fundado en 1884, por D. Antonio Tomba, un hombre verdaderamenta extraordinario que todo se lo debió á sí mismo, y que dejó un ejemplo asombroso de lo que pueden el talento y la actividad sostenidos por una perseverancia inquebrantable.

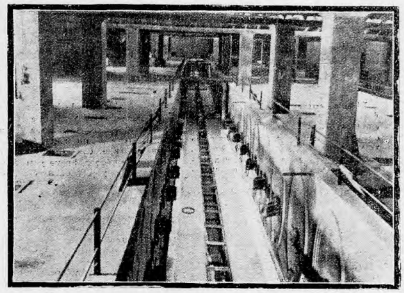
Muy digno sucesor de Antonio, fallecido en 1899, fué el hermano Domingo Tomba, actual propietario del establecimiento.

—

Como complemento de la ingente Bodega Domingo Tomba, en Godoy Cruz, citaremos el «Establecimiento de Buena Nueva», en el departamento de Guaymallén, que el mismo señor Tomba adquirió el año pasado, con las fincas anexas; y que solo basta para la elaboración y conservación de 70.000 hectolitros de vino.



Destilería



Fermentación (piletas de cemento armado)



Uno de los viñedos



Callejón principal

LANDABURU, ORBEA y Ca.



Frente de la casa

Muchos de los que hoy son fuertes comerciantes en el ramo hicieron su aprendizaje y se formaron en esa casa y de ella han salido la mayor parte de las ferreterías que figuran en Buenos Aires como lo comprueban los nombres que anteceden.

Con tan sólida base de práctica comercial la «Ferretería de París» ha ido desenvolviendo sus operaciones con aumento constante de sus elementos y multiplicando sus energías económicas en proporciones considerables.

Hace unos diez años, con el fin de dar más amplitud á su acción y mayor impulso á sus negocios mercantiles, los señores Landaburu, Orbea y Ca., resolvieron trasladar su casa á un local más explayado, ubicándola frente á la plaza Constitución.

El nuevo edificio reunía condiciones aceptables para las necesidades del comercio, pero resultó que al poco tiempo se presentó como un serio problema la exigencia de mayores ampliaciones.

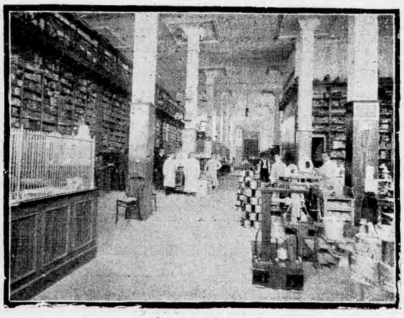
Hoy todas las dependencias é instalaciones ocupan una pequeña manzana de terreno de 2400 varas de superficie, con frentes á las calles Lima, Salta, Constitución y Ciudadela.

El frente de construcción moderna, tiene á la calle Lima un hermoso salón de más de cincuenta metros, donde se encuentran instaladas las secciones de ventas al por mayor y escritorios.

Sobre la calle Brasil parte de ese mismo local, con sus escaparates y entradas independientes, lo



Escritorios



Sección por Menor

Figura entre las más antiguas del país, la casa que hoy gira en nuestra plaza bajo la razón social de Landaburu, Orbea y Ca., y cuyo nombre de «Ferretería de París», conocido en todos los centros comerciales de la república, constituye una tradición de probidad y labor.

Para encontrar la fecha en que esta casa abrió al público sus operaciones, es necesario remontarse cincuenta y tres años atrás, época en que la fundara un activo español llegado poco antes al país con escasos recursos, pero con mucha fe en su laboriosidad y sus esfuerzos.

Don Juan de la Sierra, tal es el nombre del primer propietario del establecimiento, no pudo realizar sino en parte su amplio programa de trabajo, pero á buen seguro que se sentiría satisfecho si le permitieran los años contemplar hoy la obra llevada á cabo por sus sucesores.

Y decimos los años, porque don Juan de la Sierra vive todavía y pasa su avanzada ancianidad allá en un apartado rincón de las montañas de Santander, en medio de una apacible soledad.

No ha mucho, el señor Landaburu visitó al anciano en su retiro y mientras el uno recordaba con lucidez extraordinaria los comienzos de su vida de labor en nuestro país, para el cual conserva afectos y reconocimientos, contábale su huésped los progresos alcanzados por esta tierra que consideró como su patria, los cambios operados en los hombres y las cosas y el vuelo sorprendente de la modesta casa que estableció en 1857, y de la cual fuera nervio y acción.

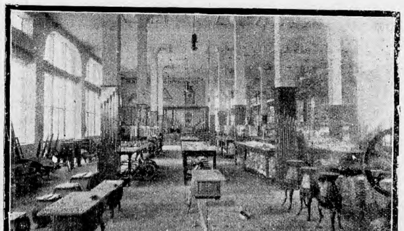
El nombre de «Ferretería de París» no fué buscado al azar, ni respondía á un llamativo anuncio. Lo eligió el señor de la Sierra para designar su casa á raíz de un viaje que efectuara á Europa en una época en que no revestían éstos como ahora el carácter de una excursión de placer, breve y tranquila en rápidos y cómodos vapores.

A su regreso de ese viaje trajo el señor de la Sierra un surtido completo de cuchillería francesa y herrajes finos, procedentes de París, artículos que aún hoy gozan de fama y que tienen su mejor mercado en la campaña de Buenos Aires.

Siendo él uno de los primeros en introducir en nuestra plaza esos artículos, quiso distinguir su casa con esa especialidad, y de ahí la denominación que lleva el establecimiento desde hace más de medio siglo.

Durante cuarenta años funcionó la casa en un mismo local, en uno de los puntos más activos de la calle Rivadavia, y en el transcurso de tan largo tiempo muchos cambios se sucedieron en su firma comercial.

A don Juan de la Sierra le siguió su hermano José, luego don Antonio González, después los señores Ramón Fernández y Ca., más tarde la razón social Santamarina, Girault y Ca., Mieres, Forn y Ca., y sucesivamente, Mieres, Landaburu, Orbea y Ca., que es en la actualidad la firma propietaria de la «Ferretería de París».



Sección por Mayor

ocupa el departamento de las ventas al detalle, práctica que ha tenido que establecer la «Ferretería de París», con lisonjeros resultados, pues está colocada la casa en un paraje por donde transitan diariamente millares de personas y punto á donde llegan centenares de viajeros cada hora.

La misma proximidad de la estación del ferrocarril del Sur favorece las grandes operaciones de la casa, pues abarcando sus relaciones comerciales toda la campaña de Buenos Aires, sus cargamentos para las zonas recorridas por esa vía son expedidos con mayor facilidad y rapidez.

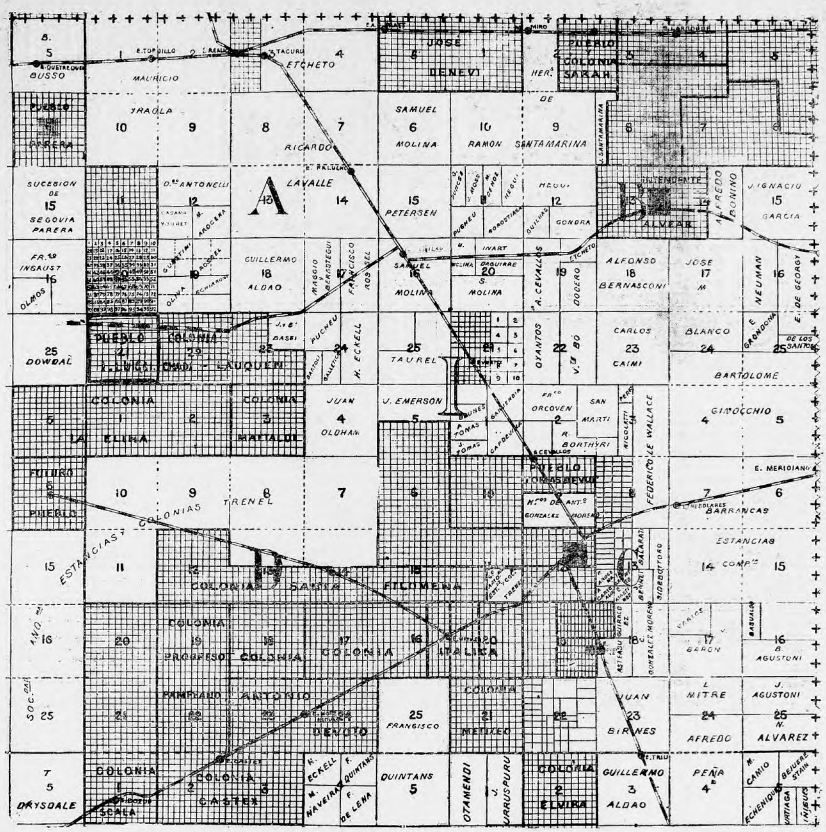
Los artículos de procedencia extranjera, para muchos de los cuales tiene exclusividad la casa, los introducen directamente los señores Landaburu, Orbea y Ca. de las mismas fuentes de producción de Europa y Norte América, á cuyo efecto el primero de dichos comerciantes realiza frecuentes viajes para adquirir aquello que en nuestra plaza tiene mayor aceptación.

Si la capacidad de la «Ferretería de París», se revela por sus detalles externos, queda aún más en evidencia al recorrer sus depósitos, instalados en la parte posterior del local y en sus sótanos.

Describir la cantidad y variedad de las mercancías que constituyen las existencias de la casa, sería una tarea por demás abrumadora, puesto que se hallan representados allí los 16.000 renglones que abarca esa rama del comercio.

Y si á esto se agrega el stock de cada clase de artículo, el movimiento de carga de diez carros por día, que desalojan de su sitio esa existencia y de otros tantos que llegan con mercancías para cubrir los claros abiertos por la demanda, calcúlese cuál será la actividad que caracteriza á este establecimiento.

E. DE CHAPEAUROUGE



Uno de nuestros principales pobladores es, sin disputa, el señor Eduardo de Chapeaurouge, fundador de 26 pueblos y colonias en la parte central de la república, que son otros tantos centros de riqueza.

En la provincia de Santa Fe ha fundado el pueblo Santa Isabel, de 7600 hectáreas, en el departamento General López.

En la provincia de Córdoba ha hecho la colonia Italó, de 2500 hectáreas, en el departamento General Roca.

En la provincia de San Luis ha levantado el pueblo Nueva Galia, de 1250 hectáreas, en el departamento Pedernera.

En el territorio de la Pampa ha fundado las siguientes colonias y pueblos:

General Pico, en la sección I, letra C 1/2 N, lote 12, 1/2 O lote 13 y 1/2 O lote 8, de 15.000 hectáreas.

Tomás Devoto, sección I, letra C 1/2 N, lote 11, de 5000 hectáreas.

Agustoni, sección I, letra B, lote 22, de 10.000 hectáreas.

RealicÓ, sección I, letra A 1/2 O lote 8, de 3000 hectáreas.

Santa Elvira, sección I, letra B 1/2 O lote 4 y 1/2 E lote 3, de 7800 hectáreas.

Sarah, sección I, letra B, parte de los lotes 2, 3 y 6, de 6250 hectáreas.

La Alfalfa, sección I, letra A, lotes 11 y 20, de 20.000 hectáreas.

Lote 5o., sección I, letra D 1/2 S lote 5, de 5000 hectáreas.

Metileo, sección I, letra D 1/2 E, lote 16 y 1/2 O, lote 20, de 10.000 hectáreas.

Castex, sección II, letra A, lotes 2 y 3, de 20.000 hectáreas.

Scala, sección II, letra A, lote 1, de 10.000 hectáreas.

Miguel Cané, sección II, letra B, ángulo SE., lote 14, de 2500 hectáreas.

Anguil, sección II, letra D 1/2 O, lotes 6 y 7, de 15.000 hectáreas.

Abramo, sección IV, letra A, parte del lote 11, y letra B, parte del lote 10, de 4250 hectáreas.

Ha colonizado los campos siguientes:

Colonia González Moreno, partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires, con 11.197 hectá-

Colonia Viñas, en el mismo partido y provincia, con 13.161 hectáreas.

Colonia La Argentina, en la Pampa Central, lote 10, letra C, sección I, de 10.000 hectáreas.

Colonia La Elina, en la Pampa Central, sección VII, letra C, lote 5 y sección I, letra D, lotes 1 y 2, con 30.000 hectáreas.

Y aun continúa su patriótico empeño, debiendo poner á la venta durante el corriente año los siguientes campos:

Lote 21, letra A, sección I, Pampa Central, con 10.000 hectáreas.

Lote 19, letra B, ángulo NO., sección I, Pampa Central, de 2500 hectáreas.

Lote 6, letra C, sección VII, Pampa Central, de 10.600 hectáreas.

El primero de estos lotes, de propiedad del señor Antonio Devoto, llevará el nombre del gran ingeniero constructor del puerto militar Belgrano, y está en venta.

El pueblo y colonia Ingeniero Luiggi, cuya fundación coincidirá con el año del centenario de nuestra independencia, está llamado a ser uno de los más importantes de la república, por su ubicación especial, por su extensión y por su clase de tierra.

Para la fundación de este pueblo y colonia se ha destinado uno de los mejores campos de la sección primera para que pueda en el desarrollarse una gran ciudad que haga honor al país y al nombre que lleva.

Está probado por los grandes rendimientos obtenidos en los últimos años que la zona agrícola de la primera sección de la Pampa Central es una de las más feraces de la república, en la cual no solamente prospera la producción agrícola, sino que son tierras también especiales para la ganadería, por existir grandes regiones en las que no hay tosca, lo que las hace adaptables para el cultivo de la alfalfa, que es el desiderátum de nuestros ganaderos.

El pueblo Ingeniero Luiggi se está trazando en una superficie de 10.000 hectáreas, ó sean 4 leguas kilométricas, y se encuentra ubicado en el lote 21, letra A de la sección primera de la Pampa, rodeado de importantes colonias en las que existen un gran número de agricultores que han empezado á roturar sus tierras desde el año pasado; estas colonias son: La Elina, 30.000 hectáreas colonizadas por los señores Eduardo De Chapeaurouge é Isidoro Brunengo; Chadi Lauquen, 17.500 hectáreas colonizadas por la casa de Orcoyen Castaños y Ca.; La Matalde, 10.000 hectáreas colonizadas por su propietario; La Alfalfa, 20.000 hectáreas fraccionadas y vendidas y todo bajo cultivo.

Toda esta enorme zona será por su ubicación tributaria al nuevo pueblo á crearse.

El ferrocarril Oeste, actualmente en construcción de Roberts al límite de la sección primera, coloca en el centro del pueblo Luiggi una estación. Los trabajos de esta línea que empalma en Chanilao con el ferrocarril Pacífico á Bahía Blanca, se encuentran en Ingeniero Luiggi, así que se espera dentro de muy breve tiempo tener la línea terminada para proceder á la fundación del pueblo y á la venta de todas sus tierras.

Ingeniero Luiggi quedará así unido á la capital por el ferrocarril Oeste y á Bahía Blanca por el ferrocarril Pacífico, como también á todo el interior de la república por este último ferrocarril vía Huinca Renancó.

Para contribuir al mayor desarrollo de la futura población, se están quemando 5.000.000 de ladrillos que se entregarán á los compradores al precio de costo.

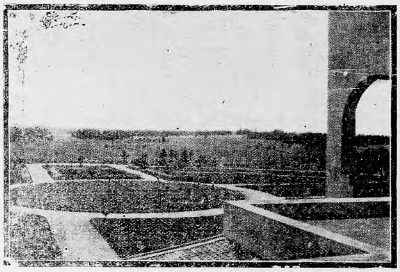
En resumen, el señor Eduardo de Chapeaurouge ha poblado con ricos y felices hogares la fabulosa extensión de 239.408 hectáreas, es decir, 2394 kilómetros cuadrados—la extensión de un departamento de Francia ó de un principado alemán.

ESTANCIA "LAS HERMANAS"

De los doctores HERRERA VEGA



Vista panorámica del parque



Una parte del parque



Chalet del establecimiento del Dr. Rafael Herrera Vega



Grupo de yeguas percheronas anotadas en el Stud Book



Grupo de toros Hereford

Pocas estancias como la que posee el doctor Rafael Herrera Vega, en J. M. Gutiérrez (F. C. S.), se destacan dentro de un cuadro de hermosura más altamente magnífica.

De las 800 hectáreas que componen el establecimiento, 80, es decir, el 10 o/o del total del campo, están cubiertas por un hermoso parque inglés, quizá el mejor de la república.

Hace seis años que el doctor Herrera Vega ideó el parque, que fué luego proyectado bajo la dirección del paisajista Guillermo Walter, y ejecutado por el horticultor señor Juan Courbet.

Nada puede decirse que dé una idea exacta de esta hermosa obra, pues cuanto se diga resultará siempre inferior á la realidad.

Se trata de algo extraordinariamente hermoso, por su conjunto por lo exótico de sus formas, por la magnificencia de sus árboles, por la policromía de sus flores, por todo. La naturaleza está allí de manifiesto en la más hermosa y en la más delicada de sus pompas.

Cual el sol se filtra por entre aquellas arboledas exuberantes, produciendo clarobscuros en las tortuosas callejuelas de los jardines, el espíritu siente, en toda su intensidad, la sensación del arte, del arte puro y en esencia que arropa, podría decirse, la obra de la gran Naturaleza.

Por muy prosaico que se sea no se dejará de sentir una emoción extraña, plácida, ante un cuadro como éste, en el que, por sobre todo, triunfa la belleza, señora de las almas. Y conste que no hay en esto hipérbole alguna. El parque de «Las Hermanas» es todo eso y mucho más.



Padre de la cabaña



Toro Heeresfer importado, padre de la Cabaña



Grupo de vacas Hereford



Plantel de vacas Hereford de pedigree

Con un criterio digno de encomio se ha dotado al parque de los mejores ejemplares de la flora del país y de todos aquellos de la exótica que pueden aclimatarse. A ello se debe el admirable cuadro del conjunto.

La variedad exquisita de las flores, sus múltiples matices, sus distintas y suaves fragancias, la frondosidad de los árboles, las sombras que proyectan sus ramajes, todo contribuye á realzar la soberbia majestad de este paisaje espléndido.

Podría decirse que el parque de «Las Hermanas» es un himno cantado á la Naturaleza por el instrumento de sus propias galas, reunidas allí con criterio y con alma de artista.

Y si como obra de arte se impone este parque, lo mismo acontece si se le considera desde otro punto de vista: el de la botánica. Se han reunido allí tal cantidad y tal variedad de plantas, que difícilmente se logrará hallar una colección mas completa, en lo que se una á la multiplicidad de especies y de familias la selección más exacta que valorice y haga más importante el conjunto.

Esta ha sido siempre la aspiración del propietario y á ello se han



Grupo de vacas Durham de pedigre



Plantel de ovejas importadas Oxford Down

dirigido todos sus esfuerzos. Se ha hecho en este parque un verdadero trabajo de selección, de manera tal que hoy figuran en él plantas tan selectas que su valor exacto resulta fabuloso.

El cuidado del parque, hecho con religiosa prolijidad no ha perjudicado, en lo más mínimo, á la cabaña de reproductores finos, que se ha venido desarrollando gradualmente hasta ocupar el puesto que hoy le corresponde entre las primeras del país.

La estancia «Las Hermanas» posee gran cantidad de animales finos de la raza bovina, equina y ovejuna, sobresaliendo los productos Hereford, Percherón y Oxford Down.

En varias ocasiones el establecimiento se ha presentado en los torneos rurales, obteniendo buenos premios, pero, por lo general, se abstiene de concurrir, pues los mejores productos los destina á varias estancias que el propietario posee en otros puntos de la república.

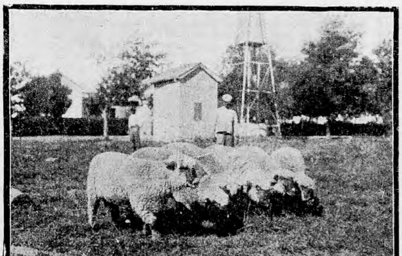
Merece especial mención, en cuanto se relaciona con la explotación ganadera de la estancia «Las Hermanas», el cuidado con que se vela por la pureza de la sangre de los planteles. A ello se debe la excelencia de los productos obtenidos, algunos de los cuales reunen condiciones zootécnicas verdaderamente excepcionales.

En la cría ovejuna, sobre todo, los productos de la estancia son de primer orden.

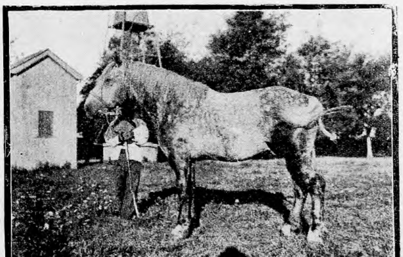
Muchos torneos ganaderos celebrados en la ciudad de Rosario han registrado productos de «Las Hermanas», y nunca su presencia ha pasado inadvertida.

Hoy, los esfuerzos del propietario del establecimiento se dirigen á la formación de un tipo uniforme de cada raza, tarea que ya ha comenzado á coronar el éxito.

Por todo lo apuntado, señalamos á la estancia «Las Hermanas» como una de las más importantes del país.



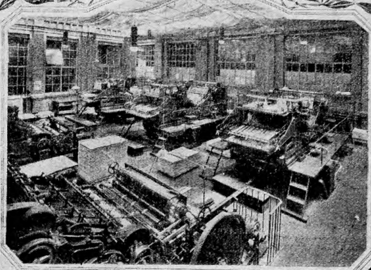
Grupo de carneros Oxford Down



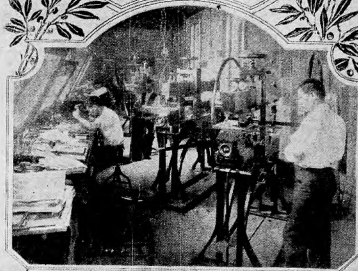
Padrillo percherón Elefant, importado por Gerantes

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

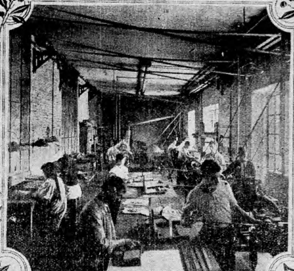




UNA SECCIÓN DE LA IMPRENTA



TALLER DE GRABADOS EN ACERO



FUNDICIÓN DE TIPOS



UNA SECCIÓN DE LA LITOGRAFÍA

La importante fábrica que levanta su rojiza mole en las calles Balcarce, Chile y Paseo Colón tuvo su origen en la antigua imprenta de los señores Stiller y Laass, que funcionaba en el local ocupado actualmente por los señores Adolfo Bullrich y Ca., en la calle San Martín. En 1887 aquella firma fué disuelta para dar lugar á la formación, sobre la base de sus instalaciones, á una sociedad anónima. Nació así la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, con un capital autorizado de dos millones de pesos moneda nacional, de los cuales han sido emitidos hasta ahora $ 1.338.900. Desde luego tratábase de montar un establecimiento que en su género fuese un verdadero modelo. Así, se comenzó por adquirir el vasto terreno de las calles mencionadas y en él se construyó la fábrica, dotándola de todos los adelantos aconsejados por una experiencia grande en el ramo de artes gráficas. Don Curt Stiller, y poco tiempo después D. Rodolfo Laass se hicieron cargo de la dirección general de la nueva empresa y se dió el caso, no muy frecuente por cierto, de que apenas instalada esa fábrica reuniese importancia sobrada para sufrir sin desmedro un paralelo con las mejores del mundo. Desde entonces el prestigio de la Compañía ha ido en aumento incesante. Se sabe, no sólo en el país, sino también en las repúblicas vecinas, que cuando se trata de hacer un trabajo de selección extrema, el nombre de esta casa se impone con títulos indiscutibles. Y es que hoy, después de 23 años de labor, siempre más intensa, la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco ha llegado á un grado de progreso insuperable. Si entrásemos á analizar su obra, veríamos que á ella se debe en no escasa proporción el considerable camino realizado por las artes gráficas en la Argentina. El establecimiento que nos ocupa ha hecho de todo: desde el plebeyo anuncio impreso en tipografía á millares para ser distribuído por las calles, hasta la estampilla de correo y el billete de banco impresos en acero. Nada más elocuente que este sencillo enunciado para dar una idea de lo vasto de los talleres y de la perfección de sus instalaciones.

Se levanta la fábrica, según va dicho, en la calle Chile, con frentes al Paseo Colón y á la calle Balcarce. El edificio, hecho con toda solidez, tiene tres pisos altos. En el subsuelo, que abarca toda la extensión del terreno, se hallan varias dependencias complementarias. Sobre la calle Chile está el taller de mecánicos, para el arreglo y montaje de máquinas é instalaciones diversas. En otra sección funcionan las máquinas de moler colores para la imprenta, la litografía y los grabados en acero. La carpintería y otros anexos ocupan el resto de esa parte del edificio. En el subsuelo, sobre el Paseo Colón, está el depósito de materiales, donde hay en todo tiempo una importante existencia de mercaderías.

En el piso bajo funcionan los escritorios de la administración sobre el lado de la calle Chile, y se encuentran además otro depósito de materiales, el departamento de empaque y expedición, una dependencia de la encuadernación y la fábrica de papel Math.

El aumento de la producción obligó á aprovechar el gran patio central, que, convenientemente techado, aparece totalmente ocupado por máquinas de imprenta.

En el primer piso se hallan otra parte de la encuadernación, la fundición de tipos, la sección máquinas de impresiones litográficas, y el taller de transportes. En el piso inmediato superior se encuentran la tipografía con su sección de linotipos, el taller de máquinas de imprenta, galería fotográfica, talleres de fotograbados, fototipía, grabados en litografía y en acero. La impresión de estos últimos ocupa todo el piso tercero y parte del anexo que da al Paseo Colón. En el mismo piso se halla también instalado el taller de valores, donde se preparan éstos con todo el contralor y esmero que requiere esta clase de trabajos.

En otro tiempo la fuerza motriz necesaria para tan vastas instalaciones era suministrada por un gran motor á vapor; pero en la actualidad numerosos motores eléctricos, colocados en todos los pisos, lo reemplazan. En todos los talleres hay instalaciones para el aseo, seguridad é higiene de los operarios.

La Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco ocupa permanentemente un personal de más de 600 obreros de ambos sexos. Por este dato puede calcularse la importancia de la producción. Los poderosos elementos con que cuenta le permiten atender puntualmente á su numerosa clientela comercial, bancaria y los importantes pedidos que recibe constantemente de las reparticiones oficiales.

Semanalmente salen de sus talleres copiosas ediciones de «P B T», y hasta que los de la casa de Moneda fueron habilitados, á cargo de la Compañía estuvo la impresión de los billetes de banco y todas las estampillas emitidas por nuestro gobierno. En la actualidad se trabaja en la impresión de las estampillas del Centenario, que son verdaderas obras de arte.

La Compañía posee en la calle Cangallo 557 una papelería con vastos surtidos que importa directamente, y á la cual está anexo un escritorio para la recepción de órdenes.

Fallecido el año pasado D. Rodolfo Laass, á quien la importante empresa debe buena parte de sus progresos, está á cargo de la gerencia D. Oscar Scholz, persona vinculada á aquélla desde hace muchos años y de reconocida competencia.

El directorio se halla formado por los siguientes señores: Ricardo A. Norton, presidente; H. von Bernard, vicepresidente; E. von Eicken, Eduardo Bullrich, Julio Hosmann, Enrique Löhr y Carlos Nordmann, vocales; gerente, Oscar Scholz; síndico, Federico Róvere.

MANUFACTURA DE TABACOS "LA CUBANA"

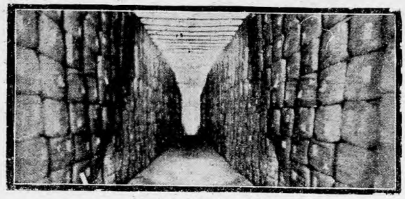
EMILIO PUJAL - (CÓRDOBA)



Fachada del edificio de la manufactura de tabacos «La Cubana»



Salón de ventas—Al fondo sección empaque



Uno de los depósitos de tabacos

Fundada esta casa el año 1890 por su actual propietario, con un modesto capital, ha marchado lenta y progresivamente hacia su engrandecimiento, pudiendo hoy llamarse en justicia una de las más importantes manufacturas de Provincias.

Instalada desde hace cinco años en edificio propio, construído especialmente para el objeto, todo ha sido previsto y calculado de acuerdo con la experiencia adquirida. Y á fe que no se ha descuidado un solo detalle. Luz, ventilación, confort y amplitud son sus características.

Ocupa este edificio una extensión más ó menos de mil metros cuadrados y consta de planta baja y alta. La primera comprende dos espaciosos depósitos para tabaco en hoja, el salón de ventas, escritorios, salón de máquinas de picar, motores eléctricos, torrefactores, enfriadores, prensas, etc. En la planta alta están el secadero de tabacos, los talleres de empaquetado, depósito de envases, máquinas de elaborar cigarrillos hebra y picadura, máquinas de hacer cajas y varias otras. Todo cuidadosamente separado en secciones independientes.

La maquinaria es de último sistema, y entre todas llaman especialmente la atención por su perfección y sencillez, las máquinas «La Rapide», sistema Girard, para elaborar cigarrillos picadura, construída por la Sociéte Anonyme de Papiers Abadie, y de las cuales es el señor Pujal único agente en la República Argentina.

Para el cuidado de sus máquinas y demás quehaceres de la manufactura ocupa esta casa un numeroso personal de obreros y empleados. Actualmente su capital en giro asciende á la respetable suma de 300.000 $, y surte con sus productos todo el norte de la república y las provincias de Cuyo.

COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA FRANCO-ARGENTINA"



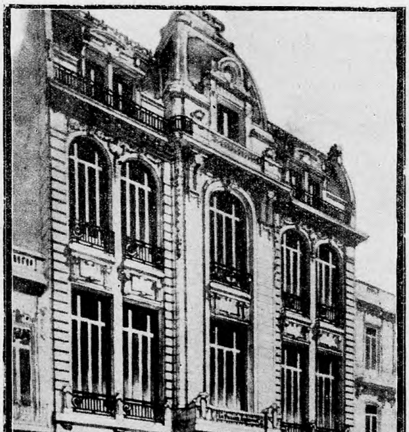
Propiedad de la compañia de seguros La Franco-Argentina, calle 25 de Mayo núms. 206, 208 y 210, esquina Zabala 97 y 99, en Montevideo.

La compañía de seguros La Franco-Argentina es una de las instituciones á las que con mayores títulos puede llamarse progresista y útil á los intereses del país.

Desde la fecha de su fundación hasta nuestros días, su acción económica ha reflejado siempre en el progreso de la capital, y así por ejemplo, en lo que respecta á la parte edilicia nuestra metrópoli cuenta hoy con varios edificios, propiedad de la compañía, que concurren á su embellecimiento y su suntuosidad. Las operaciones realizadas por la Franco-Argentina expresan en cifras más de lo que pudiéramos decir nosotros en esta breve noticia. Las diversas secciones han tenido este movimiento:

INCENDIO

AÑO	pólizas emitidas	primas percibidas
1897. . .	1849	145.117.19
1898. . .	2607	173.841.61
1899. . .	2495	175.219.80
1900. . .	2752	190.165.66
1901. . .	3085	189.159.45
1902. . .	3403	181.335.90
1903. . .	3726	216.414.75
1904. . .	4314	287.087.22
1905. . .	4967	364.089.14
1906. . .	6758	469.325.39
1907. . .	8642	741.915.13
1908. . .	9139	903.862.05
1909. . .	9918	1.035.994.62



Propiedad de la compañía de seguros La Franco-Argentina, 664, Cangallo 668, Buenos Aires, donde están instaladas las oficinas de la dire[illegible] la compañía



Propiedad de la compañia de seguros La Franco-Argentina, bulevar Callao núm. 76 al 100, esquina Bartolomé Mitre números 1802 al 1818, Buenos Aires.

VIDA

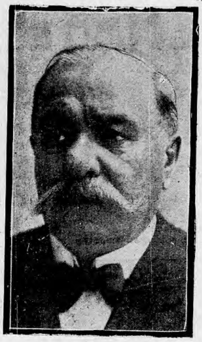
AÑO	pólizas casi emitidas	Capitales	Premios anuales
1899. . .	96	649.911	53.170
1900. . .	69	358.830	36.016
1901. . .	723	3.600.006	235.700
1902. . .	438	3.203.359	158.075
1903. . .	235	1.500.000	95.231
1904. . .	304	1.728.000	104.691
1905. . .	256	1.682.000	155.557
1906. . .	244	1.711.149	125.595
1907. . .	280	1.931.094	162.829
1908. . .	387	2.975.398	217.846
1909. . .	458	4.179.262	349.693

Seguros vigentes en 31 de diciembre de 1909, $ 13.103.757 m|n.

El directorio actual de la compañía de seguros La Franco-Argentina está constituído en esta forma:

Presidente, Eduardo Aubine, director del Banco Francés del Río de la Plata; vicepresidente, Juan Apheça, vicepresidente íd íd íd íd; secretario, Alberto Soulignac, director íd íd íd íd; tesorero, Juan Chapar, íd íd íd íd íd; vocales: Pedro Bonnaffé, íd íd íd íd íd; Gastón Fournel Rigolleau; Alberto Chovet, director suplente del Banco Francés del Río de la Plata; Bernardo Ader; Enrique Py, presidente del Banco Francés del Río de la Plata; síndico, Miguel Griet, director, íd íd íd íd íd; gerente, José Cadot.

Empresa general de pavimentación de Federico Boillat



Señor Federico Boillat

El primordial factor de la estética general, en la transformación de Buenos Aires, es, sin disputa alguna, el mejoramiento que, sucesivamente, se ha efectuado en sus géneros de pavimentación.

Sin la belleza y la solidez del pavimento mal se hubiera conseguido, en efecto, el embellecimiento de la ciudad, como tampoco los progresos enormes que se notan ahora en su movimiento comercial y de tráfico urbano.

Todo es relativo, todo se encadena, es verdad, en la vida de los pueblos; unas cosas traen las otras y el conjunto viene á tener sus exigencias respectivas, requiriendo cada vez más las obras de considerable importancia, á medida que aumentan las poblaciones y que se acrecienta la preponderancia económica.

No es un secreto para nadie que la Buenos Aires de hoy poco se parece á la de 1810. Aquella era simplemente una colonia trazada con un cordel de cáñamo, sobre un campo de naturaleza silvestre, mientras que la actual constituye uno de los centros más populosos del mundo, el más importante de Sud América y de la América Central, aparte de su situación propia como metrópoli de una nación vasta y opulenta.

Antiguamente tenían el pomposo nombre de «calzadas» unos pasos de piedra y unos cordones que se construían en las bocacalles y aceras, de manera que, «en lloviendo» se pudiera andar «sin riesgo de lastimarse ó matarse por las veredas».

Era necesario entonces tener una gran habilidad de equilibrista para poder aventurarse por las aceras cuando estaban húmedas las piedras lisas y resbalosas que las constituían. Ese estado en el sistema de tráfico para los transeuntes duró hasta hace poco más de un cuarto de siglo.

Paulatinamente se hicieron los primeros empedrados, á través de los cuales sólo se podía andar penosamente á caballo, y rodaban las carretas de bueyes con una facilidad muy problemática, hasta que hicieron por fin su aparición los pavimentos de adoquines, que empezaron á construirse en las calles centrales, sirviendo á su vez las piedras brutas, algo desbastadas por el uso, para empedrar calles de barrios cada vez más apartados del centro. Aun deben existir algunos especímenes de esa clase de pavimentos que convendría rezagar de una vez, y no conservarlos como si fuesen reliquias.

Después de haberse terminado las obras de salubridad, cundió la idea de la pavimentación y cundieron entonces también las empresas del ramo que hicieron su agosto, cobrando poco menos que á peso de oro los adoquines procedentes, en su mayor parte, de la Banda Oriental, y algunos de las canteras del Tandil y de Olavarría.

Esta clase de pavimento se construía, á la sazón, asentando la piedra en arena, extendida directamente sobre el piso natural de las calles. ¡Así eran los pozos que se formaban y el costo de las inacabables composturas!

Luego, se emplearon los adoquines de madera, y, con ellos se realizó algún perfeccionamiento en las obras.

Los adoquines de madera fueron muy discutidos al principio; se planteó la cuestión de higiene, de los microbios y se sacaron á relucir muchos estudios de sabios higienistas de ambos mundos, los cuales abogaban, los unos en favor y los otros en contra del nuevo género de pavimentación.

Con todo, seguía siendo arduo el problema de la pavimentación, y no se obtenían los resultados apetecidos, á pesar de los muchos millones de pesos gastados en ese concepto.

Hasta hace quince años los pavimentos de Buenos Aires eran completamente primitivos; no se conocían los pavimentos lisos en una forma práctica y en una extensión suficientemente apreciable. Los primeros ensayos de entarugado de madera, habían sido desgraciados y sólo disfrutaba la ciudad de los antiguos empedrados, casi intransitables y de los adoquinados de granito sobre base de arena del río, extendidos especialmente en la parte norte.



La Avenida de Mayo pavimentada con asfalto natural en 1910

Hacia 1893 es cuando se inicia la verdadera transformación de los pavimentos de la capital, adoptando para su construcción principios de orden técnico que aseguraron su resultado práctico y que resolvieron el problema edilicio que entonces revestía la mayor importancia; pues el subsuelo de Buenos Aires, sumamente blando, producía con las lluvias y temporales del invierno un lodo que, cubriendo las calzadas y las aceras, hacía intransitables las calles que se mantenían en ese estado durante meses enteros, dando á la ciudad un aspecto característico. En esta época empezaron á construirse los pavimentos sobre hormigón y para el enmaderado se empleó el algarrobo argentino, procedente de los bosques de la provincia de Córdoba. Para ésta, como para todas las obras públicas, se necesitan contratistas competentes y de buena fe, pues las obras por administración no siempre dan el resultado deseado, y los malos contratistas, guiados únicamente de su provecho inmediato y de un interés mal comprendido, no ejecutan las obras con la exactitud y la delicadeza debidas.

En esta época fundó su empresa de pavimentación D. Federico Boillat, adoptando como lema y norma de su conducta la exactitud y la escrupulosidad en el cumplimiento de sus contratos, sin economizar sacrificios para mejorar constantemente sus elementos, maquinarias, procedimientos, etc., á fin de que sus obras llevasen el sello de la mayor corrección y diesen el mejor resultado. Comenzó por la explotación en gran escala, de los bosques de algarrobo, estableciendo un gran aserradero, á fin de producir la materia prima, en condiciones de estacionamiento y cantidad suficiente para realizar las obras que requería la capital; adquirió también canteras propias, y, al poco tiempo, debido á las precauciones técnicas y á la seriedad de su empresa, los pavimentos de madera lograron obtener una gran aceptación, no sólo en la capital, sino en otras ciudades del país, hasta el punto que actualmente existen 500.000 metros cuadrados de pavimento de este sistema, de los cuales 450.000 metros cuadrados, han sido construídos por la empresa Boillat.

Asfalto—El año 1895 se hicieron en la capital los primeros pavimentos de asfalto, en calidad de ensayo, y tomando como sistema el asfalto de Trinidad, de invención norteamericana, introducido por una empresa yanqui, que poseía el privilegio de su empleo en el país. Poco tiempo después la compañía se instaló y comenzó sus trabajos, dándoles un desarrollo importante y llegando á construir 120.000 metros cuadrados hasta el año 1901, en que un fracaso completo del sistema de pavimento, le hizo liquidar la empresa, vendiendo sus instalaciones á otros empresarios que reanudaron las operaciones años más tarde. Las calles de la ciudad pavimentadas con el asfalto artificial, quedaron intransitables, y no fué poco el desprestigio que tuvieron que arrostrar las autoridades municipales, viéndose en el caso de instalar una usina especial, con el objeto exclusivo de hacer composturas en tales pavimentos. El público, que no distinguía claramente la causa de estos males, consideraba culpable de ellos al gobierno municipal é inaceptable el «asfalto» para los pavimentos lisos de Buenos Aires. Sin embargo, la municipalidad hacía grandes sacrificios para la conservación de esos pavimentos y lo que se demostró que no conviene al clima de Buenos Aires, no es el asfalto, propiamente dicho, sino el «asfalto artificial» ó composición norteamericana. La empresa de Boillat resuelve entonces ampliar el radio de su acción progresista y comienza también á construir pavimentos de asfalto, pero, adoptando como sistema el asfalto natural de roca, procedente de las mejores minas de Europa, y que emplean exclusivamente en las grandes ciudades de aquel continente, donde el asfalto norteamericano ha sido rechazado totalmente, después de fracasos ruidosos, análogos á los que se han producido en esta capital. Al poco tiempo comenzó á notarse la diferencia entre uno y otro sistema; y hoy día, las calles pavimentadas con asfalto natural, son las mejor asfaltadas de la ciudad. Esa ventaja ha podido apreciarse especialmente en la Avenida de Mayo, cuya plasticidad era ya proverbial, ocasionada por la gran acción que ejerce sobre ella los rayos solares, hasta que ha sido renovada la cubierta por la empresa de que nos ocupamos.

La misma empresa ha extendido su radio de acción á la ciudad de Mar del Plata, donde ha sido especialmente eficaz para el adelanto de la ciudad balnearia, que tan maravillosas proporciones ha tomado en estos dos últimos años.

La superficie asfaltada por la empresa en ambas ciudades es mayor de 130.000 metros cuadrados.

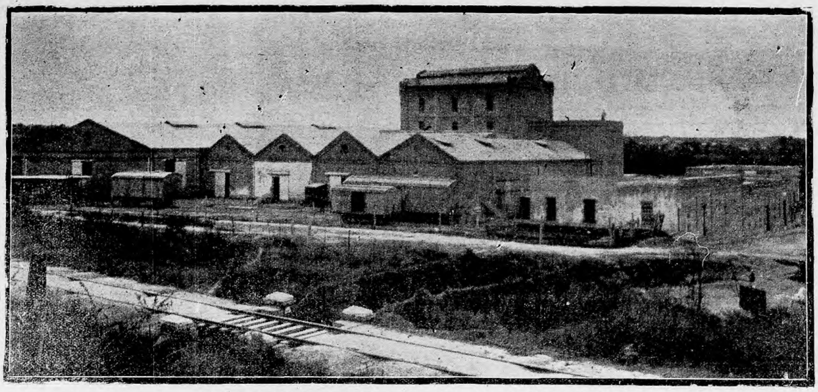
También ha construído en los años que lleva de fundada, una extensión de pavimentos de granito, que excede de 300.000 metros cuadrados, y sus operaciones se desarrollan cada día más, debido al infatigable celo de su propietario y los capitales de que dispone.



La Avenida Callao, pavimentada con madera el año 1900

MOLINO LETIZIA

J. y D. MINETTI & Ca. (CORDOBA)



Vista general del molino Letizia, de los señores J. y D. Minetti (Córdoba)

La industria harinera tiene en Córdoba el establecimiento productor de mayor capacidad, sin duda, del interior de la república, en el «Molino Letizia», de los señores J. y D. Minetti y Ca., que sólo cede en importancia á los colosos ubicados á las márgenes del Riachuelo, en la capital federal.

El molino Letizia fué fundado en 1898 por sus mismos actuales propietarios, como coronamiento feliz de varios años de trabajo iniciados en 1892, en que fundaron el molino Santa Clara, en la provincia de Santa Fe, con un capital de 60.000 pesos, provenientes de una bien inspirada habilitación paterna. El molino Santa Clara producía 100 bolsas diarias, que dieron á los jóvenes industriales utilidades suficientes para fundar, tres años después, otro establecimiento análogo en Devoto, provincia de Córdoba, de 300 bolsas diarias de producción. El éxito siguió premiando la inteligente contracción de estos hombres de trabajo, como lo demuestra el hecho de que tres años más tarde, en 1898, levantasen en la misma ciudad de Córdoba el Molino Letizia, objeto de estas líneas, buscando más vasto campo de acción para sus energías.

La capacidad primitiva de este molino fué de 300 bolsas. Hoy produce mil bolsas diarias de harina de diferentes clases y marcas, que monopolizan, puede decirse, el consumo de la ciudad y provincia de Córdoba y dominan las plazas de Tucumán, Santiago, La Rioja y demás provincias del norte. Tucumán y Santiago, especialmente, constituyen importantes mercados para las harinas del molino Letizia.

Para llegar á tan halagadora prosperidad, sus propietarios se han visto obligados á desarrollar energías, á fin de asegurar al establecimiento el cereal suficiente para su capacidad productora, fomentando la agricultura en la región y estimulando la fundación de colonias con agricultores traídos de la provincia de Santa Fe, proporcionándoles campos en condiciones ventajosas y herramientas de labranza. Tal es el origen de las florecientes colonias de Oncativo y Olivo, fundadas con centenares de familias traídas de aquella provincia, en las condiciones anotadas, muchas de ellas hoy día propietarias de sus campos de cultivo, y de la colonia Minetti, en el departamento de Río Segundo, pedanía de Calchín, de una extensión de 14.000 hectáreas, de propiedad de la razón social.

Datos elocuentes atestiguan la influencia ejercida en el desarrollo de la agricultura de la zona, por esta obra laboriosa y progresista. En 1898, año de la fundación del molino Letizia, la producción de trigo en las cercanías de Córdoba fluctuaba entre dos y tres mil toneladas, cantidad harto insuficiente para las necesidades del molino, y que en la actualidad, solamente los indicados centros de Olivo, Oncativo, Laguna Larga y Minetti, producen más de 100.000 toneladas, con una extensión de cultivos diversos, que sobrepasan dicha cifra en hectáreas.

Sin embargo, la obra colonizadora de los señores Minetti se expande por propia necesidad, pues tiene ya resuelta y proyectada una ampliación considerable de su molino, consistente en una nueva «sección» de 1200 bolsas de producción diaria, y calculan que una vez esté terminada, que por algunos años será suficiente la producción de 2200 bolsas diarias que el molino elaboraría, para abastecer la plaza local y las provincias del norte, donde tiene abierto campo de acción, fundadando á la vez que podría ser escaso el trigo de estas colonias para abastecer el molino en año de cosecha normal.

Verdad es que hoy día la tarea se ha simplificado mucho por gravitación propia de las cosas. Las facilidades acordadas á los primeros agricultores para iniciar la labranza de los campos, como para adquirirlos luego en propiedad en muchos casos, así como la excepcional fertilidad de esas tierras vírgenes, proverbiales hoy por las espléndidas cosechas producidas y la facilidad de la venta de los productos á este gran consumidor que paga siempre precios superiores á la exportación, son incentivos más que suficientes para que los buenos colonos se disputen los nuevos campos de cultivo.

—

La inteligente y fecunda laboriosidad de los señores Minetti en el campo de las faenas agrícolas y sus derivados encuentra otra aplicación que favorece á los colonos y protege sus intereses. Las primas enormes que en los últimos años han dado en cobrar las compañías de seguros por los riesgos contra el granizo dieron margen al señor Domingo Minetti, el socio que lleva la dirección de la casa, para asociar á todos los colonos en una especie de cooperativa agrícola contra el granizo, con excelentes resultados y notable economía. Las bases económicas de la asociación son tan simples como prácticas. Los colonos abonan una prima del 8 por ciento sobre el valor de sus sementeras—las compañías cobran el 12—formando así un capital suficiente para pagar los daños que puedan producirse.

En el primer año de funcionamiento cumplió su propósito y devolvió á sus accionistas el 51 por ciento de las cuotas pagadas, dejando en caja un 20 por ciento, como reserva, para años sucesivos, alcanzando así un ahorro apreciable para el colono, que influirá indudablemente en el robustecimiento de la simpática y beneficiosa asociación.

—

El molino Letizia levanta su nueva construcció, adonde tiene instalado el actual, con desvíos particulares de trocha ancha y angosta, á pocas cuadras del centro de la ciudad.

Constará de dos cuerpos principales, sólidos y bien construídos, de cinco pisos, que constituye el molino propiamente dicho y de cinco grandes galpones de mampostería para depósitos de trigo y de harina.

Sus maquinarias son de los más modernos sistemas, conteniendo entre otras, 30 cilindros dobles, de las casas Kapler, Luter y Seck, de Alemania, pues debe saberse, y esta no es por cierto la nota menos simpática de esta hoy poderosa casa, que periódicamente el señor Domingo Minetti realiza á Europa sus viajes de estudio, puede decirse, visitando los establecimientos análogos más modernos y adquiriendo para el suyo las últimas creaciones aplicadas á la industria. Precisamente en junio próximo partirá para Alemania, en su tercero ó cuarto viaje, con el fin de comprar las maquinarias para la nueva sección proyectada.

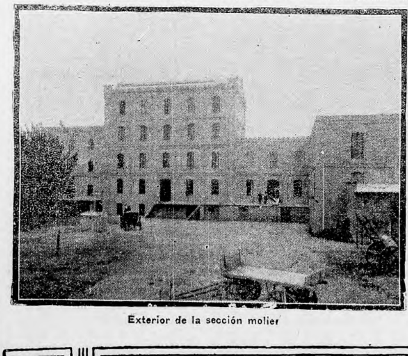
Complementan las propiedades de la firma galpones de depósitos, en las estaciones de las colonias, y varias casas de comercio de ramos generales ubicadas en las mismas.

—

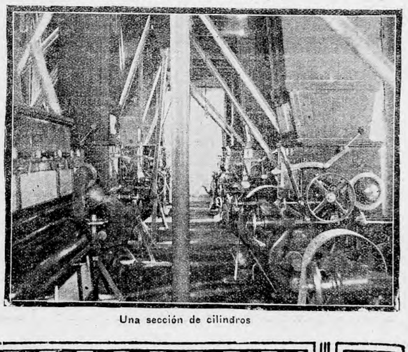
El molino elabora diferentes clases de harina: «Doble cero», «Letizia Especial», marca registrada de la casa y de gran crédito en los mercados; «Córdoba extra» y «Cero», todas de primera, y otras de segunda calidad.

El capital de esta razón social se eleva hoy á más de dos millones de pesos, pagando por concepto de impuestos municipales más de pesos 14.000 al año. Por análisis químicos solamente abonaba 900 pesos mensuales.

El señor Domingo Minetti es actualmente concejal de la municipalidad de Córdoba y miembro de la comisión de industriales á la exposición del centenario, cargos ganados por méritos propios, pues goza de elevada consideración y prestigio en los círculos comerciales por su laboriosidad y dominio en los negocios.



Exterior de la sección molier



Una sección de cilindros

SOCIEDAD ANONIMA PUERTO DEL ROSARIO



Muelle de importación—Llamado nuevo



Dársena y muelle de cabotaje

El comercio general y los exportadores de granos de la región más fértil y más rica en cereales del litoral, reclamaban con insistencia la construcción de un gran puerto moderno, que sirviera para complementar las inapreciables condiciones naturales para la exportación y dotado de todas aquellas instalaciones propias para la importación, de que carecía; y fué para satisfacer estas apremiantes necesidades que, de acuerdo con la ley número 3885, votada por el congreso el 27 de diciembre de 1889, el gobierno llamó á un concurso que tuvo lugar el 18 de enero de 1902 para la construcción y explotación de un puerto comercial de una magnitud tal, que pudiera en él realizarse un movimiento de 2,500.000 toneladas al año, y de acuerdo con los lineamientos generales establecidos.

Un jurado nombrado por el gobierno, tuvo la misión de estudiar comparativamente los proyectos.

Resultó vencedora en este concurso la renombrada casa de Hersent, especialista en la construcción de puertos y obras hidráulicas, á la que, asociada á la firma Schneider y Ca., se adjudicó la concesión de la construcción y explotación del puerto por un período de 40 años, á cuyo vencimiento, todas las obras pasarán sin cargo alguno á poder del estado, y se firmó el contrato respectivo el 16 de octubre de 1902.

Las obras que comprendía el contrato eran las siguientes:

1o. Construcción de 3870 metros de muelle, de los cuales: 2450 metros de mampostería; 950 metros de madera; 370 metros para una dársena de cabotaje y 100 metros del frente de un varadero.

Los muelles tendrán á su pie 6m.50 de agua, bajo el cero de la escala del puerto.

Debe advertirse que este cero es muy bajo, no habiendo llegado sino á 0.m50 las aguas más bajas conocidas en el Rosario, siendo lo común que las aguas bajas se mantengan de 1 á 2 metros sobre cero, y esto, sólo en un breve período del año, de lo que resulta que puede contarse con una profundidad de 25 pies ingleses de profundidad de agua como mínimum, al costado de los muelles.

2o. Un canal paralelo á los muelles, de 360 metros de ancho en su fondo.

3o. Obras de corrección del río, con diques, umbrales y revestimientos de faginas.

4o. Terraplenamiento detrás de los muelles con el producto del dragado.

5o. 81.000 metros lineales de vías férreas de tres rieles, con todos sus accesorios.

6o. 95.916 metros cuadrados de calzadas adoquinadas.

7o. 7325 metros cuadrados de calzadas macadamizadas.

8o. Seis depósitos de palastro ondulado de 80 metros por 25, con marquesina, y plataforma al nivel de los vagones.

9o. Tres depósitos de mampostería de 80 metros por 25, con plataforma y sótano.

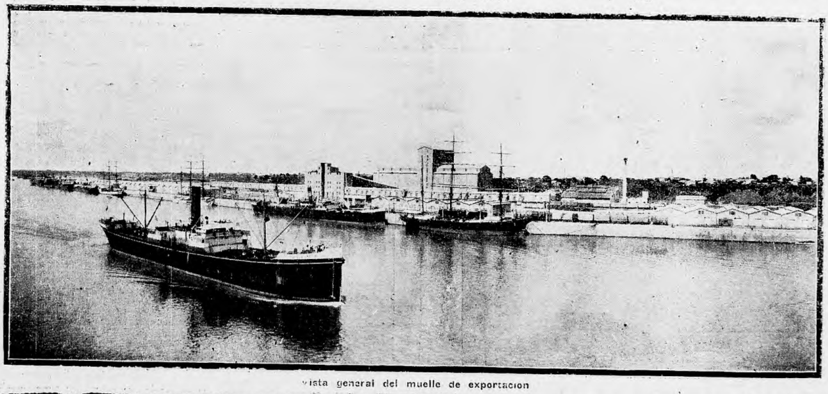
10. Tres depósitos análogos á los anteriores, sin sótanos.

11. Un depósito de palastro ondulado de 60 metros por 25, para inflamables.

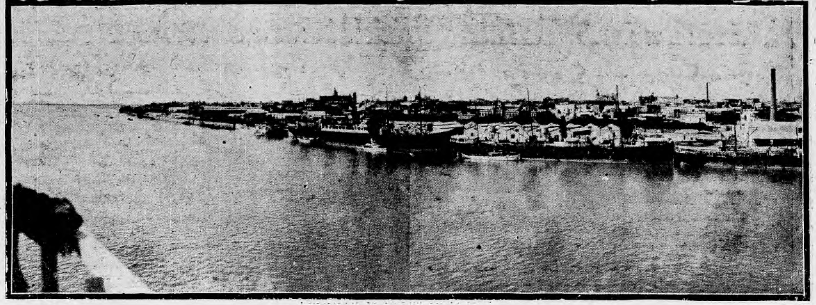
12. Dos galpones de 40 metros por 10, para los muelles de madera.

13. Diez depósitos de 80 metros por 25, para la exportación.

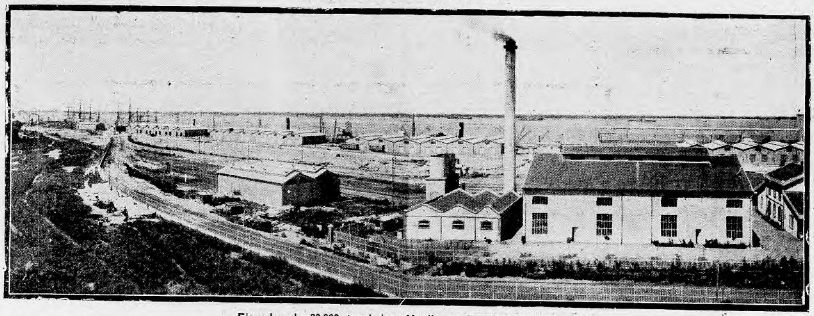
14. Un elevador de granos de 30,000 metros cúbicos de capacidad.



Vista general del muelle de exportación



Vista de los muelles de exportación



Elevador de 30.000 toneladas—Muelles y depósitos de exportación

15. Un edificio para el ministerio de obras públicas.

16. Un edificio para la subprefectura marítima.

17. Oficinas para las delegaciones aduaneras.

18. Un edificio para las oficinas de la explotación.

19. Un edificio para la usina eléctrica.

20. Un depósito para locomotoras.

21. Un edificio para los talleres nacionales.

22. Una estacada y varadero para el ministerio de obras públicas.

23. 35 grúas eléctricas movibles de 1500 kilogramos.

24. Doce grúas á vapor de 2 á 4 toneladas.

25. Una grúa á vapor de 10 toneladas.

26. Tres grúas á vapor de 12 toneladas.

27. Una grúa flotante de 55 toneladas.

28. 24 carros móviles eléctricos transbordadores de bolsas.

29. 20 cabrestantes eléctricos.

30. Dos puentes básculas para pesar carros.

31. Cuatro puentes transbordadores eléctricos de 60 toneladas.

32. Cinco lomotoras vía ancha.

33. Cinco locomotoras vía angosta.

34. Dos locomotoras para las maniobras.

35. Lámparas é instalaciones necesarias para la iluminación eléctrica del puerto, boyas de amarre y de balizamiento, boyas luminosas, etcétera.

Todas las obras enumeradas, se deberían ejecutar de acuerdo con los adelantos alcanzados en los puertos más modernos, y por la cantidad total de 11.600.000 $ o|s, más el 5 por ciento por dirección y administración, los intereses y las comisiones bancarias.

Nuevas instalaciones en construcción—

1o. Unión de los muelles nacionales con los del ferrocarril Central Argentino (729 metros de longitud).

2o. Instalación de nuevos muelles para descarga y depósito de madera, carbón é inflamables (884 metros de longitud).

3o. Once tejadillos (appentis).

4o. Un depósito de palastro para inflamables de 80 por 25, con marquesina y plataforma al nivel de los vagones.

5o. Quince grúas eléctricas de 3 toneladas.

6o. Veinte cabrestantes eléctricos de 40 poleas.

7o. Veinticuatro cintas móviles eléctricas.

8o. Un puente báscula de 70 toneladas.

9o. Un ascensor eléctrico.

Muelles—

El tipo de muelle proyectado, y ya ejecutado en su totalidad, es el de muro apoyado sobre dinteles y pilares, análogo al construído en el puerto de Lisboa. Está construído por una serie de pilares distanciados 16 metros de eje á eje, y curasados á la cota más 1.50.

Sobre estos pilares descansan los dinteles metálicos, que se utilizan para la construcción en su interior de bóvedas rebajadas que sostienen todo el peso de la superstructura; sobre estas bóvedas se eleva el muro continuo, hasta la cota más 8.00. Entre los pilares y detrás de éstos, va un cordón de enrocamiento que absorbe la mayor parte del empuje de las tierras. El terraplén posterior completa la obra.

Los pilares han sido fundados por medio del aire comprimido, sistema que por primera vez se ha aplicado en las construcciones del país.

El otro tipo de muelle de mampostería adoptado, es una modificación del anterior, en el que se reemplazan los pilares desde la fundación hasta la cota -8.00 por un grupo de 35 pilotes de hormigón armado de 0m.40 por 0m.40. Desde la cota—8.00 hasta la cota más 5.00 sigue el macizo del pilar en mampostería; los pilares están á 8 metros uno de otro, en lugar de los 16 metros del tipo anterior.

Se ha adoptado este otro tipo, por las grandes dificultades que habría originado el sistema de pilares con aire comprimido, pues, en esta zona de una longitud de 835 metros las fundaciones habrían debido llevarse á mayor profundidad que las ejecutadas hasta ahora.

El muelle de madera mide 1000 metros, y se proyectó con el fin de que pudiera librarse una parte de los muelles en el más breve plazo posible.

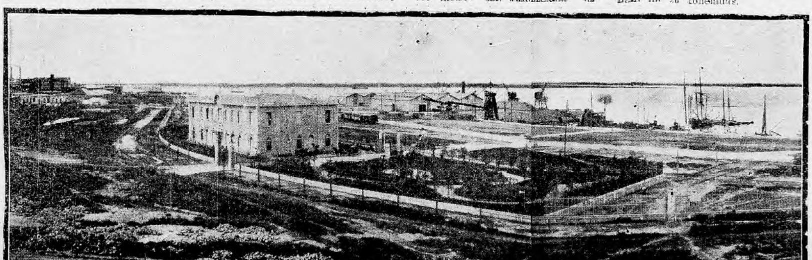
El tipo de muelle es de 4 filas de pilotes verticales y una de pilotes inclinados; todos ellos de pino en la parte inferior á la cota cero y de curupay, madera dura del país, en la parte superior, así como en toda la trabazón.

Sobre el entramado se aplica una chapa de hormigón armado, en posición inclinada y que sostiene el peso de una parte de las tierras. Cada tres tramos hay una defensa y cada 9, ó sea cada 25 metros, hay un pilote de amarre.

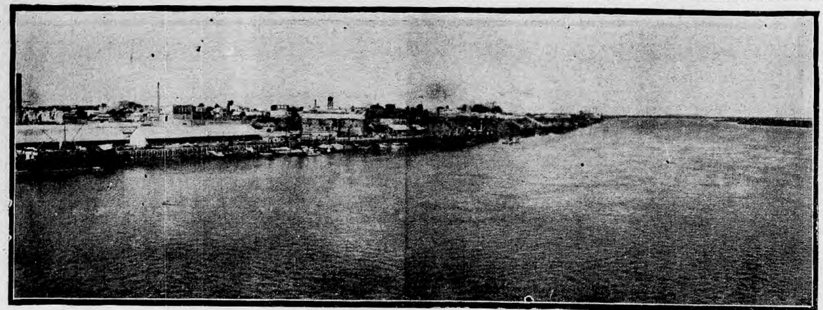
Dársena de cabotaje—

Se proyectó una dársena de 379 metros de desarrollo que interrumpe la línea de muelle, internándose en un fondo de 90 metros, y ubicada en el punto más próximo á la ciudad, donde el terreno permitía esa internación.

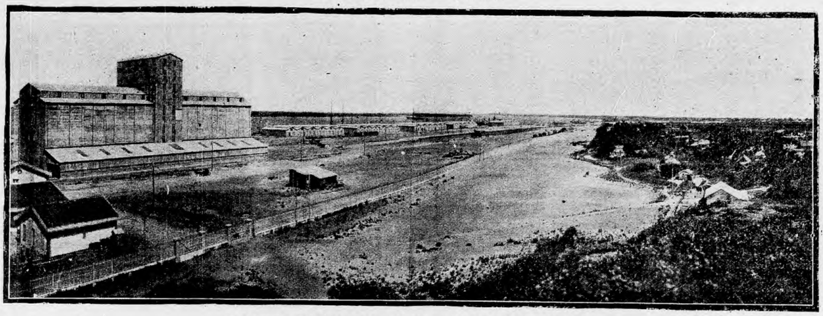
El tipo de muro consiste en un cordón de enrocamientos sobre el cual se elevan 2 ó 3 hileras de bloques de mampostería de diversas dimensiones, pero todos ellos de una longitud de dos metros. Los de la primera hilera tenían un peso de 26 toneladas.



Dársena de cabotaje y edificios de la dirección



Vista de los muelles de exportación.



Elevador de 300.000 toneladas—Muelles y depósitos de exportación

Regularización del río—

El río Paraná frente al Rosario está dividido en dos brazos, que corren á ambos lados de la isla del Espinillo. El de la ciudad se divide más lejos en otros dos, el izquierdo sigue el canal de la Quebrada y el derecho costea las obras del puerto.

Este río se caracteriza por la instabilidad de su cauce y de sus bancos; esta parte del Rosario no escapa á esa tendencia, y así se observa que la isla-banco del Espinillo se trasladaba aguas abajo en unos 80 metros al año, ocasionando grandes variaciones en el cauce del río. Este problema importante fué estudiado varios años, y con las observaciones tomadas pudo proyectarse la corrección del río en forma tal, que efectuado el dragado de un canal á —7 metros costanero al puerto, se tuviera éste siempre expedito por la fuerza de la corriente.

Así se ejecutaron varias obras de faginado, consistentes: 1o. En un umbral de 40 metros de ancho, que atraviesa el río entre las islas Invernada y Espinillo, con una longitud aproximada de 1000 metros, aplicado sobre el fondo del río y siguiendo las sinuosidades del terreno, con el fin de evitar que el río excavara esa parte, y, por consiguiente, disponer siempre de un suficiente caudal de agua, en el brazo que costea la ciudad. 2o. Fijación del extremo de aguas arriba de la isla banco del Espinillo, para evitar su traslación, y el consiguiente cambio de régimen en el río, por medio de una protección de faginas y piedra en todo su talud. 3o. Un dique de faginas á través del canal de la Quebrada para disminuir su sección y dejarla inalterable en lo sucesivo. 4o. Protección del extramo de aguas arriba de la isla banco del Francés, en la misma forma que en la isla del Espinillo.

Estos trabajos revisten la mayor importancia, y fueron ejecutados con el tren de dragado de la empresa, compuesto de una draga marina de cangilones, otro más pequeña, tres dragas de succión y expelentes, una canalización flotante, dos remolcadores y tres chatas comunes.

Terraplenes—

El cubo total de terraplenes que se han ejecutado para rellenar los espacios ganados al río, alcanzan á un volumen aproximado de 4.350.000 m3; el material casi exclusivamente empleado, ha sido el del producto del dragado, siempre que fuera arena; el resto ha sido de algunos desmontes de barrancas próximas á los muelles, que hubo que efectuar para el trazado de una avenida que corre á lo largo del puerto y para algunas calles de acceso.

La superficie de terraplenes, ó sea del puerto, es aproximadamente de 65 hectáreas, y están limitados por un cercado, que corre en toda su longitud, de 2m.50 de alto, con una base de mampostería común de poca altura, y coronada por una verja metálica.

Vías férreas y calzadas—

Las vías que actualmente llegan al Rosario, son de trocha ancha y angosta, por lo que ha habido necesidad de proyectar en el puerto, vías de trocha ancha, vías de trocha angósta y mixtas con tres rieles, que sirven indistintamente para las dos.

Su desarrollo total es de 81.000 metros.

Las calzadas tienen un ancho variable de 5 á 15 metros, representando una superficie total de 103.241 metros cuadrados, de la que 95.916 m2 es adoquinada y 7325 m2 es macadamizada.

Depósitos y edificios—

Se han construído los siguientes depósitos:

Para la importación, seis galpones de hierro con plataforma al nivel de los vagones de 80 por 25, y tres depósitos de mampostería y techo de teja con sótano, de las mismas dimensiones, y otros tres iguales á éstos, pero sin sótano; además un depósito para inflamables de 60 por 25 metros.

Para el cabotaje, cuatro galpones de hierro, de 40 por 10 metros; dos de 60 por 15 y uno de 93 por 25.

Para la exportación, diez galpones de hierro de 80 por 25 metros.

La superficie total es de 52.300 m2, comprendiendo los sótanos.

Se han levantado también otros edificios: uno destinado á la prefectura marítima, otros para las representaciones aduaneras, uno para la dirección del puerto y otro para el ministerio de obras públicas.

Elevador de granos—

El elevador proyectado, ya construído y listo para sus servicios, está provisto de silos con capacidad de 30.000 m3, y puede efectuar las siguientes operaciones:

1o. Recibir por vía férrea, á razón de 500 toneladas de cereales por hora.

2o. Recibir por vía fluvial á razón de 50 toneladas por hora.

3o. Limpieza á razón de 250 toneladas por hora.

4o. Poner en bolsas desde los silos y expedir por vía férrea á razón de 80 toneladas por hora.

5o. Traspaso de un silo á otro para aerear.

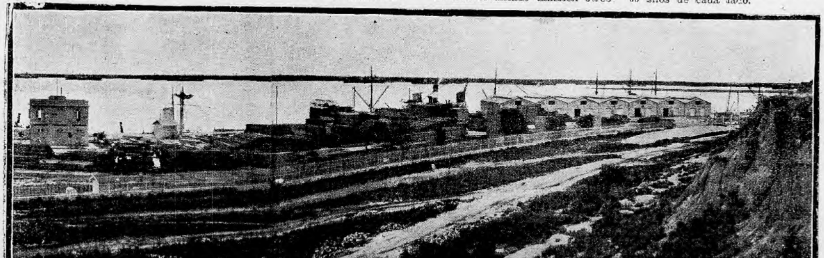
6o. Limpiar á razón de 250 toneladas por hora.

7o. Secado de los granos á razón de 100 toneladas por hora.

Ha sido ubicado en la parte central de la zona destinada á la exportación y á 100 metros de la línea de muelles.

Sobre estos muelles y frente al elevador, hay una instalación anexa en una longitud de 250 metros, y ligada al elevador por una pasarela.

El edificio central comprende siete pisos y tiene una altura de 40 metros sobre la superficie de los terraplenes y en sus costados tiene 60 silos de cada lado.



ına de cabotaje y edificio de la dirección

En la construcción se han empleado la mampostería de piedra, la fábrica de ladrillos, el hormigón armado y el hierro, combinados de tal modo que presentan una construcción resistente, ligera y á cubierto de los peligros de incendio.

Usina de luz y fuerza eléctricas—

La fuerza para grúas, cabrestantes, todos los motores del elevador y la luz eléctrica del puerto es provista por una usina construída dentro del mismo, y que forma parte del conjunto de obras contratadas.

La potencia usual de la usina es de 1200 caballos, pudiéndose llegar á 1500.

Las calderas son seis multitubulares de 8 kg. de presión y 200 m2 de superficie de calefacción cada uno.

Los motores son cinco, horizontales, de un cilindro con distribución Corliss.

Las dínamos son cuatro hexapolares del tipo Schneider, accionadas cada una por un motor y que absorbe cada una 300 caballos de fuerza; además hay dos dínamos de repuesto, de 150 caballos, accionadas por el quinto motor.

Grúas, cabrestantes, transbordadores y locomotoras—

Las grúas son eléctricas, en número de 35, y de un poder de 1500 kilogramos; son rodantes y de simple pórtico, de manera de permitir el paso por entre sus montantes, de los vagones.

Pueden levantar cargas á 10 metros de la línea de muelles; la velocidad para levantar una carga de 1500 kg. es de 40 metros por minuto.



Edificio de la administración

La rotación completa puede efectuarse en 35 segundos.

Las grúas fijas, de 10 y 30 toneladas especificadas en el contrato, han sido substituídas por una grúa flotante de 55 toneladas, que representa mayores ventajas.

Hay, asimismo, los cabrestantes y transbordadores necesarios para el movimiento de vagones.

Las locomotoras son cinco de trocha ancha, otras cinco para trocha angosta y dos de maniobras.

Explotación—

De acuerdo con el contrato, los concesionarios han fundado una sociedad con un capital de diez millones de francos, que tiene á su cargo la parte financiera de la construcción, la explotación y administración del puerto.

Para cubrir el monto total de las obras, la sociedad ha emitido obligaciones, garantizadas especialmente con el puerto y sus productos, cuyo servicio anual de intereses es de 660.000 pesos oro sellado, durante los diez primeros años de la concesión, y 972.000 pesos oro sellado el servicio anual de intereses y amortización durante los treinta años siguientes.

El gobierno reconoce á la empresa, como gastos de explotación y conservación del puerto, el 40 por ciento de sus entradas brutas. El 60 por ciento restante se designa como producto ó entrada neta.

Como participación de los beneficios de la explotación, el gobierno recibe el 50 por ciento de las utilidades líquidas.

Las tarifas del puerto son aplicables en la zona comprendida entre el Arroyo Ludueña al norte y el Arroyo Saladillo al sur, en una extensión de 12 kilómetros y sobre un ancho de 1500 metros contados desde la costa hasta el este.

La empresa está autorizada para emitir warrants, y los depósitos, tinglados, almacenes, etc. del puerto, son los únicos depósitos de aduana del puerto y de la ciudad del Rosario.

La construcción de estas obras ha dado ya los resultados más halagüeños. El puerto del Rosario se ha hecho por su sola virtud el más importante como vía de exportación de cereales—según se demuestra en el cuadro que insertamos— y en los dos años que han corrido desde su apertura ha duplicado el tonelaje de barcos entrados.

ESTADO COMPARATIVO DE LA EXPORTACION POR PUERTOS, DE TRIGO, MAIZ Y LINO, EN BOLSAS Y A GRANEL DURANTE LOS 12 PRIMEROS MESES DE LOS AÑOS 1909 Y 1908

AÑO	MESES	Total de todos los puertos de la República		BUENOS AIRES		ROSARIO		SAN NICOLAS		BAHIA BLANCA	
		BOLSAS	GRANEL	BOLSAS	GRANEL	BOLSAS	GRANEL	BOLSAS	GRANEL	BOLSAS	GRANEL
1909	Enero	229.031	148.761	52.986	24.869	75.204	100.152	31.421	»	»	9.762
»	Febrero	273.351	524.718	56.317	86.210	67.835	143.930	36.379	»	13.434	216.216
»	Marzo	219.964	479.696	80.020	82.404	64.004	96.359	13.969	»	13.572	234.421
»	Abril	319.789	289.793	52.268	76.221	135.357	64.879	48.463	»	8.707	99.017
»	Mayo	447.421	162.641	113.495	49.536	156.212	50.817	106.170	»	4.008	34.757
»	Junio	531.380	217.588	120.347	83.915	202.647	63.336	89.264	»	12.727	52.677
»	Julio	388.393	151.011	111.863	70.767	144.071	35.685	22.414	»	6.140	37.540
»	Agosto	353.651	78.605	99.964	38.439	115.201	11.399	60.857	»	4.988	16.933
»	Septiembre	295.005	17.859	75.952	9.433	105.625	3.773	51.382	»	4.060	»
»	Octubre	192.841	27.206	67.843	24.666	69.495	2.540	33.674	»	»	»
»	Noviembre	173.216	24.565	40.318	12.881	61.715	9.583	30.707	»	15.482	1.868
»	Diciembre	112.865	15.385	28.359	9.471	44.451	4.392	8.586	»	3.860	1.522
	Totales	3.536.936	2.137.828	899.732	568.713	1.241.817	582.545	523.256	»	86.978	704.713
1908	Enero	194.602	257.930	54.383	26.422	59.720	141.923	21.994	»	2.258	40.238
»	Febrero	265.214	526.532	86.961	69.455	78.537	186.044	16.851	»	8.591	186.305
»	Marzo	378.002	554.046	109.596	104.316	124.196	164.811	24.251	»	12.444	175.788
»	Abril	372.959	440.202	79.381	101.402	140.357	68.809	25.839	»	34.607	215.838
»	Mayo	471.132	236.516	104.382	59.266	191.528	9.346	53.331	»	15.634	60.822
»	Junio	420.062	257.446	91.382	49.789	156.454	65.765	72.035	»	29.608	85.354
»	Julio	322.316	185.340	80.225	46.195	141.186	64.404	51.086	»	9.184	40.617
»	Agosto	261.723	157.534	56.209	41.832	121.674	43.369	33.606	»	5.075	44.650
»	Septiembre	295.828	111.777	71.082	25.665	113.764	48.354	60.908	»	6.296	30.595
»	Octubre	263.641	113.243	91.341	32.463	105.123	44.996	30 384	»	9.347	28.333
»	Noviembre	174.931	24.422	54.790	7.653	63.777	9.324	26.165	»	1.707	3.639
»	Diciembre	104.635	29.863	37.177	3.507	44.729	15.267	10.932	»	4.279	2.790
	Totales	3.525.095	2.894.851	916.909	567.961	1.341.045	862.682	427.382	»	138.457	915.469

Nota:—Los puertos de la República Argentina son los siguientes: Capital, Rosario, Santa Fe, V. Constitución, La Plata, San Nicolás, San Pedro, Baradero, Campana, Zárate, Bahía Blanca, Paraná, Uruguay, Diamante, Concordia, Colón, Monte Caseros, Río Gallegos, Tránsito.

IMPORTACION TOTAL

AÑO	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Totales*
1902	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	104.689
1903	29.578	39.772	32.419	27.587	34.003	29.757	31.249	25.781	32.770	34.969	47.005	34.860	399.750
1904	47.491	49.396	44.396	56.401	44.790	57.665	41.610	55.914	61.235	72.826	48.085	48.660	628.469
1905	55.992	57.485	50.958	57.080	58.993	56.036	69.226	58.899	51.633	69.217	66.726	71.663	726.908
1906	70.490	58.873	72.538	58.384	67.090	53.602	49.029	66.044	63.762	76.265	79.885	62.928	780.890
1907	88.849	67.542	61.548	79.479	89.243	73.299	98.540	72.627	88.631	63.246	74.648	84.067	941.719
1908	94.727	77.785	98.674	70.961	79.891	75.448	77.750	108.441	83.128	101.838	83.039	79.556	1.031.238
1909	97.498	79.550	89.031	81.635	97.819	114.287	104.972	102.488	92.578	112.647	89.131	108.965	1.170.601

EXPORTACION

AÑO	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Totales*
1902	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1903	88.031	147.759	169.597	144.349	169.576	175.967	208.527	187.357	129.396	102.779	75.229	38.015	1.635.982
1904	155.284	238.409	150.061	188.719	196.389	158.756	213.099	230.082	227.900	172.335	126.347	96.087	2.153.468
1905	112.205	218.129	190.039	143.198	254.176	195.348	298.273	253.204	123.007	110.249	224.728	111.881	2.234.437
1906	144.603	161.071	133.498	177.689	257.486	179.900	184.316	120.927	121.059	131.786	138.398	129.373	1.880.106
1907	152.566	165.107	156.111	160.417	147.797	168.036	188.735	71.447	72.883	69.801	38.622	25.547	1.347.067
1908	224.348	283.990	257.986	218.677	292.325	240.596	228.666	194.867	173.942	158.029	97.245	59.771	2.441.236
1909	203.147	211.559	186.127	229.977	200.806	170.333	92.462	145.179	132.148	110.653	93.985	63.666	1.840.042

Estado comparativo del tonelaje de los buques y veleros entrados en el puerto desde el año 1899 hasta 1909

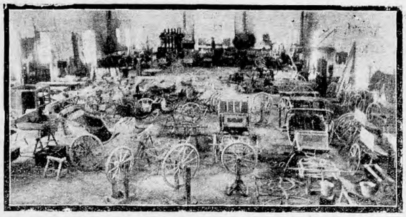
AÑO	VAPORES ENTRADOS		TONELAJE		TOTAL ACUMULADO	VELEROS ENTRADOS		TONELAJE		TOTAL ACUMULADO	TOTAL GENERAL
	Ultramar	Cabotaje	Ultramar	Cabotaje		Ultramar	Cabotaje	Ultramar	Cabotaje		
1899	660	314	1.098.482	42.721	1.141.203	165	712	105.855	63.510	169.365	1.310.568
1900	534	314	918.255	42.661	960.916	132	712	92.623	63.510	156.133	1.117.049
1901	563	239	954.967	25.648	980.615	105	821	67.357	82.289	149.646	1.120.261
1902	395	247	711.545	28.898	740.443	76	937	64.214	71.258	135.472	875.915
1903	663	960	1.211.340	519.757	1.731.097	71	847	66.844	85.800	152.644	1.883.741
1904	733	865	1.372.864	565.616	1.938.480	96	760	90.348	79.135	169.483	2.107.963
1905	845	860	1.504.207	445.753	1.949.960	97	704	97.669	76.666	174.335	2.124.295
1906	685	830	1.325.924	413.260	1.739.184	66	658	70.291	81.729	152.020	1.891.204
1907	485	1025	972.456	642.161	1.614.617	51	572	51.766	73.168	124.934	1.739.551
1908	809	1156	1.621.792	594.518	2.216.310	72	534	72.667	71.651	144.318	2.360.628
1909	823	1095	1.734.774	458.842	2.193.616	46	661	52.703	91.960	144.662	2.338.278

MARCELO MARTINEZ & Cía.

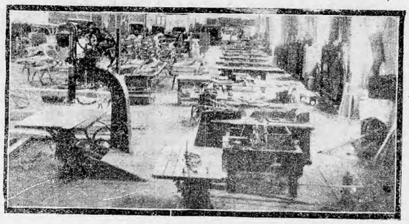
(CORDOBA)



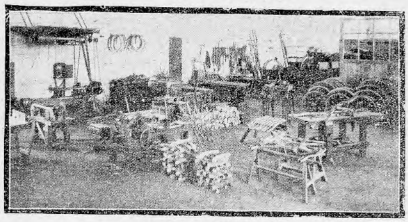
El señor Martínez con su personal de empleados y obreros



Vista general de los talleres de la fábrica de carruajes de los señores M. Martínez y Ca.



Sección carpintería de cajas



Sección rodados y trenes

Fábricas de carruajes hay muchas en las distintas ciudades importantes de la república. Fábricas como la de los señores M. Martínez y Ca. son escasas en el país. Baste este dato como explicación: la ciudad de Córdoba es, como todos sabemos, de acentuados caracteres aristocráticos. El carruaje «chic» y aun de lujo, con troncos de raza, es de uso común entre las gentes de posición social adinerada y hoy día muchas son las que lo han reemplazado por los costosos automóviles. Pues bien: la mayor parte de los coches «chic» y lujosos han salido de la fábrica de estos señores. «Los coches traídos de Buenos Aires ó del extranjero, no alcanzan á seis», nos dijo una vez un entendido.

En la fábrica de los señores Martínez y Ca. se hacen toda clase de coches finos únicamente, y á éstos desde las ruedas hasta el tapizado.

Es un establecimiento completo y bien montado, con orden y método. Está situado en la calle 25 de Mayo del 940 al 1000, á pocas cuadras de la ciudad capital. Su edificio es nuevo. Están aún en construcciones algunas reparticiones, tales como local para biblioteca y escuela de obreros y galpón de depósito.

El edificio donde funciona la fábrica, es amplio y cómodo, de mucha luz y aire, para la salud de los operarios.

La fábrica tiene, como es de suponer, varias secciones: la de herrería, con numerosas máquinas: martinete, torno, fresadora para toda clase de engranajes, limadoras automáticas, etc., etc. y ocho grandes fraguas con sus ventiladores á electricidad.

La sección «carpintería de cajas» está provista de sierras, cepilladoras, garlopas, tupí, y la de ruedas, de máquinas de barrenar y escoplar mazos, de espigar, de tornear rayos, etc.

Las secciones pinturería y talabartería, provistas igualmente de todos sus elementos.

Cuando visitamos esta importante casa había en contrucción, en todos los estados, unos cincuenta carruajes, casi todos tipos milord, cupé, americana y break, que son los de mayor uso por las imposiciones de la moda.

De una circular que ha pasado la casa á su clientela con motivo de la instalación en su nuevo local, tomamos los párrafos siguientes que acusan la confianza de su fábrica, la seguridad en la excelencia de sus trabajos, y dan cuenta de la creación de la sección automóviles, de suyo importante.

«No creemos equivocarnos al asegurar que hemos montado una fábrica que, por su conjunto é importancia, es de lo mejor establecido hasta la fecha en la República Argentina.

«Nuestro principal objeto es ponernos en condiciones de desalojar por completo el artículo extranjero, lo que estamos seguros de conseguir, y por eso no hemos omitido sacrificio alguno, puesto que con este motivo vamos á empezar la fabricación económica, la que á la par de ser tanto ó más barata, será una construcción mucho más fuerte y mejor que la extranjera, y si es en la fabricación de lujo, no reconocemos rival en ninguna de las afamadas fábricas de carruajes.

«Muchos años de práctica en tan delicada industria, la amplitud del local y lo moderno de sus instalaciones, son una garantía de lo que dejamos expuesto, á la par que colocan la casa en condiciones que no admiten competencia.

«También ponemos en su conocimiento que hemos instalado en el mismo local la sección automóviles, tanto en la compostura de los motores y demás mecanismos, como en la construcción de carrocería, para lo cual contamos con un personal competente á toda prueba.»

El fundador de esta casa, que hace honor á la industria cordobesa, es el señor Marcelo Martínez, hoy socio principal de la firma. Este señor merece en verdad cuatro líneas en esta breve reseña de su casa, levantada á fuerza de trabajo é indomable energía. No nos equivocamos, no, al afirmar que es una simpática personalidad entre el gremio de industriales y, sobre todo, entre el de obreros. Porque más que patrón es obrero, y lo es de los inteligentes y hábiles.

Socialista convencido, más que por teoría por humanismo, ha hecho en su fábrica práctica de sus ideales. Actualmente son sus asociados los principales operarios de los talleres, y tiene el propósito firme de hacerlos á todos partícipes de las utilidades de la casa. Esta innovación feliz, que importaría la realización de la más pura formula del cooperativismo en las fábricas, preconizada y aconsejada por los maestros de las nuevas ideas en la conjunción feliz del capital y del trabajo, se llevará á cabo á fin de año, una vez terminado el contrato que rige actualmente á la sociedad.

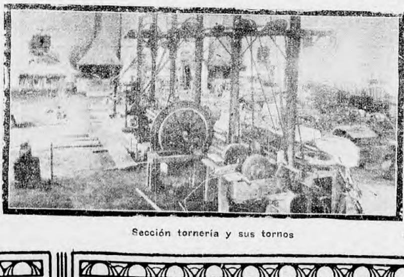
Considerado como mero ensayo de las aspiraciones obreras en el país, el sistema de retribución adoptado por el señor Martínez ofrece especial interés y lo recomienda á seguirlo en su desarrollo y resultados.

Todos los operarios ganan un salario suficiente para atender á sus necesidades, con desahogo, y de acuerdo con su capacidad y trabajo gozan los asociados actuales y gozarán luego todos, de un tanto por ciento, proporcionado á estas mismas condiciones de los beneficios generales.

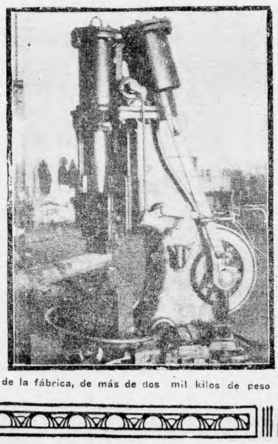
Está iniciada ya la instalación de una biblioteca para los obreros, y se construye la casa destinada á escuela para los aprendices, convencido de que las buenas obras sólo salen de manos de obreros instruídos y animados por la satisfacción y tranquilidad que dan al espíritu la comodidad del presente y seguridad del futuro.

Martínez es español, madrileño. Hace 22 años que llegó al país, y 20 á Córdoba, donde trajo, según su propio decir, cincuenta pesos en dinero, y miles en energías y esperanzas. Obrero hábil é infatigable en el yunque, como hemos dicho, alcanzó á fabricar un coche después de meses de tiempo y trabajo, y este fué el primer carruaje de su fábrica que surte hoy á Córdoba, que es conocida en Tucumán, Santiago y también Rosario.

El público metropolitano, que quizá lea estas líneas con gesto de incredulidad, dudando que haya en otra ciudad del país que no sea Buenos Aires, fábrica de esta talla, tendrá en la exposición industrial oportunidad de apreciar los elegantes y finos coches salidos de sus talleres, á donde concurrirá con varios de los modelos de mayor aceptación, tomados de entre los hechos ya para otros destinos—nótese bien—pues la concurrencia de los industriales de Córdoba á la gran fiesta del trabajo del centenario no se había aún resuelto á mediados de abril.



Sección tornería y sus tornos



El martinete de la fábrica, de más de dos mil kilos de peso cada golpe

Banco Provincial de San Juan



Frente del edificio del Banco



El presidente y dos de los directores del Banco.

El Banco Provincial de San Juan data de la época de los grandes progresos de la república, y también de las grandes especulaciones, que precedió al desastre económico y político del año 1890.

Una ley legislativa autorizó su creación sobre las siguientes bases relativas al capital. El gobierno subscribiría 25.000 acciones de cien pesos cada una, y 5000 acciones de igual valor serían entregadas á la subscripción de la plaza. Total: 3.000.000 de pesos, de los cuales medio millón aportaba el capital privado, como participación suficiente para vincularlo al establecimiento, á fin de que velase con interés por su crédito y progreso.

El Banco abrió sus operaciones el 6 de noviembre de 1888, con un capital realizado de $ 2.800.000 aproximadamente, ó sea, $ 2.500.000 subscriptos por el gobierno y pesos 300.000 provenientes de las acciones entre particulares. Sus principios fueron felices, pero breves. La crisis económica y política lo tomó en la iniciación de su desenvolvimiento, puede decirse, y mientras la primera comprometía el capital de su cartera de descuentos en las vicisitudes de la plaza, la segunda contribuía á acrecentar las dificultades con los favoritismos é influencias superiores que especulaban con la institución, en perjuicio indudablemente de los agricultores, industriales y comerciantes, ó sea de los verdaderos necesitados de la ayuda amplia, y hasta abnegada del Banco.

Fué aquello mal de la época, que abarcó al país entero y no limitado á San Juan.

Pocos bancos de estado, nacionales ó provinciales, dejaron de sentir en sus arcas las debilidades oficiales. El de San Juan, diezmado en su capital y en su crédito, quedó en pie, sin embargo; pero con una acción limitadísima, casi estéril, á los fines de su misión, retrasándose en casi una década en el movimiento de reacción engrandecedora de la república. Así resulta que á principios de 1906, según la memoria correspondiente, su capital era apenas de pesos 928.000, de los cuales $ 200.000 en letras de tesorería de 20 o|o de depreciación, $ 92.810 invertidos en bienes raíces y su cartera con muchos créditos malos.

En la memoria correspondiente al año 1907 el nuevo directorio del Banco, que entraba dispuesto á [illegible], hasta rehabilitarlo, decía sobre ese pasado, al deslindar épocas y responsabilidades:

«...Lleva, pues, de ejercicio 20 años, y aunque no se ha declarado aún banco de estado, de hecho lo es, porque se han expropiado todas las acciones de particulares por autorización legislativa. No necesitamos comentar el pasado de este establecimiento, porque la elocuencia de los números lo revelan, desde el momento que el balance al 31 de diciembre fija su capital en un millón de pesos; pero tampoco queremos cargar con la responsabilidad de hechos en los cuales no hemos intervenido. Fuertes deudas se han dejado prescribir, y otras, aunque no prescriptas, han sido llevadas á Ganancias y

Activo

Pérdidas.

Caja.
Títulos de la deuda pública de la provincia.
Bienes raíces.
Créditos hipotecarios.
Documentos descontados.
Muebles y útiles.
Intereses á cobrar.
Deudores en gestión.
Efectos á cobrar por cuenta de terceros.
Cuentas corrientes.
Valores en custodia.
Alquileres.
Corresponsales.
Conversiones.

Pasivo

Capital
Fondo de previsión.
Depósitos en custodia.
Intereses á pagar.
Operaciones pendientes.
Depósitos á plazo.
Depósitos judiciales.
Cuentas corrientes.
Caja de ahorros.
Depósitos á la vista.
Efectos á pagar por cuenta de terceros.
Corresponsales.
Redescuentos.
Conversiones.
Ganancias y pérdidas.
Utilidad líquida del ejercicio. . .

Pérdidas, casi en su totalidad, porque los deudores han ocultado sus bienes, buscando naturalmente con ello la prescripción. Al condenar la negligencia en el primer caso y la mala fe en el segundo, hacemos votos para que esta manera indigna é inmoral de comerciar no tenga imitadores en lo futuro.

«A objeto de reivindicar estos créditos el directorio ha resuelto ejercitar cuanto recurso legal le acuerdan las leyes.

«Consecuente con los fines para que fué creada esta institución, hemos tomado las medidas conducentes para que las operaciones del Banco sean de preferencia á los agricultores, que es donde radican nuestra riqueza y de la cual dependen el bienestar del comercio en general y la renta del estado.»

Las utilidades del mismo año, 1907, hacían elevar el capital al millón de pesos, no obstante haber destinado $ 45.690.91 de igual rubro, á saldar y eliminar la cuenta de «Operaciones pendientes» y amortizar la de «Deudores en Gestión».

La memoria correspondiente al año 1908 acusa un progreso apreciable sobre el año anterior: pesos 69.683.51 de utilidades, el capital se eleva á $ 1.053.190.16, y plantea al P. E. el avanzado problema de aumentar el capital del Banco, como consecuencia imperiosa de las necesidades siempre crecientes de la agricultura, industria y comercio, y con más razón ahora en que el gobierno está empeñado en llevar á cabo por acción directa ó indirecta grandes obras de irrigación, que entregarán al cultivo muchos miles de hectáreas. Si á esto se agrega la acción particular, que se inicia con obras industriales de gran aliento, como son las dos usinas eléctricas á fuerza hidráulica; los ferrocarriles industriales de circunvalación, que están para iniciar sus trabajos, y el de Serrezuela que apura su terminación, resulta evidente la razón que asiste al directorio al solicitar el aumento del capital del Banco. Además, otra poderosa razón de orden económico, mencionada en el mismo mensaje: «La acción limitada de los bancos, deja á la especulación usuraria ancho margen para operar, haciendo terribles estragos con los préstamos con pacto de retroventa, muchas veces con interés que supera al 18 o|o y términos fatales, por cuya causa numerosas familias pasan del bienestar á la miseria».

Esta fué, sin duda, una de las fundamentales causas que dieron base al empréstito que aquella provincia acaba de realizar, del cual, por ley, 900.000 $ oro han ido á responder á los propósitos del directorio del Banco, que ha dedicado una suma considerable á préstamos agrícolas de amortización reducida.

De esta suma, por determinación del mismo directorio, no menos de medio millón de pesos serán destinados á préstamos agrícolas de amortización reducida.

En gran parte estos adelantos se deben á la labor de los directores, y al director-gerente de la institución, hombre que goza en su provincia de los prestigios de entendido en los negocios, trabajador y ecuánime.

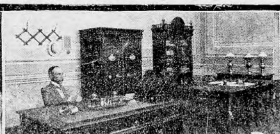
Completamos esta breve reseña con el balance de su último ejercicio, fechado al 31 de diciembre de 1909, que demuestra la firmeza con que el Banco Sanjuanino vuelve por sus fueros, para desempeñar la importante misión de progreso que le asignaron sus fundadores:

L\|T	M\|N
—	—
550.139.39	230.055.5[illegible]
—	134.900.—
—	57.815.9[illegible]
—	211.242.12
26.887.25	622.379.97
—	8.079.59
1.061.75	27.824.04
7.580.78	99.611.97
—	5.984.6[illegible]
—	21.357.91
—	22.768.1[illegible]
5.871.—	—
—	30.867.87
—	37.511.9[illegible]
591.540.17	1.510.399.5[illegible]

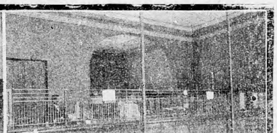
L\|T	M\|N
—	—
—	1.020.000.—
—	33.190.1[illegible]
—	22.768.10
95.74	3.087.12
—	129.35
4.094.19	84.700.94
8.220.73	207.025.35
528.674.80	—
7.143.25	32.718.22
5.516.80	3.229.82
—	8.069.35
—	2.661.21
282.70	6.486.9[illegible]
37.511.96	—
—	86.33.0[illegible]
591.540.17	1.510.399.5[illegible]



Gerente y personal del establecimiento

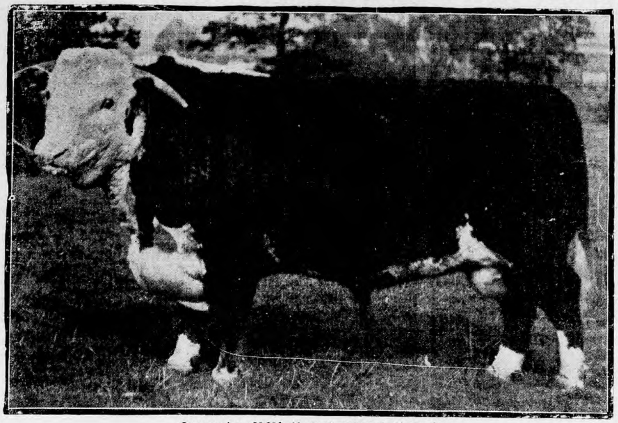


El gerente y presidente del directorio señor Martín Albarracín en su despacho



Sala de despacho

ESTABLECIMIENTO VILLA MARIA — DEL DR. CELEDONIO PEREDA



Cameronian, 23,934, H. B. I., 4,303 H. H. B. A.

Criado por el capitán E. L. A. Heygate. Padre en "Villa María" y ganador de los siguientes premios: Año 1905, 1o. en Malvern Hereford y Worcester A. S.; 1o. en Open class; 1o. en Local class; 1o. Leominster; 1o. en Ludlow; 1o. en Welsh National; 1o. en Newport. Año 1906, 1o. en Bath andy West of England; 1o. y Campeón en la Royal de Derby; 1o. en Hereford and y Worcestershire; 1o. en Madresfield y Campeón al mejor toro de cualquier raza; 1o. en Shropshire, de West Midland, entre todas las edades; 1o. en Leominster; 1o. en Ludlow; 1o. en Newport. Año 1907, 1o. y Campeón en Hereford y Worcestershire, la única vez que fué exhibido en 1907, batiendo al Campeón de la Real "Pear King 24.192", que fué colocado 2o. en su clase y reservado para Campeón de Cameronian, 23.934.

Este establecimiento dista una media legua de la estación Máximo Paz, que queda á una hora de tren de la capital federal. Consta de 1200 cuadras de campo, dividido en 33 potreros destinados á la cría de animales de pedigree de las razas Durham, Hereford, Lincoln y Rambouillet y al engorde de novilladas para frigorífico.

La casa-habitación está rodeada por un magnífico parque, que cuenta con las más variadas clases de árboles frutales y forestales dispuestos en forma de macizos y avenidas rodeadas por diversidad de rosales y otras flores de adorno. Para poder dar una idea clara de la importancia del establecimiento que nos ocupa haremos una exposición de la composición y origen de los planteles de pedigree, siguiendo el orden cronológico de su adquisición:

Plantel Durham—Este tuvo su origen en el año 1876, con el plantel que fué adquirido por don Vicente Pereda, para su establecimiento La Isabel, en el Azul, que ya en esa época contaba con rodeos de animales bastante mestizos; en 1880 compró el toro «Kildare» número 551 de H. B. A. y 41.748 del Inglés, que pertenece á la tribu de las Hawkey. En 1881, compró la vaca «Rose Bud», núm. 0395, criada en Inglaterra por Mr. W. Brown, y que pertenece á la tribu de Certainty. Esta tribu es muy antigua, pues data de 1839, y toma su nombre en la vaca Certinty, del farm del mayor Rudd, que fué el principal comprador de la venta de Ketten. Los descendientes de esta tribu han aportado muchos triunfos á Villa María, pues á ella pertenecen los toros premiados en Palermo: Tronera, Farina (Campeón en la exposición de 1900), Antimonio, Fusilier Fame (Campeón en el Azul en 1908), y varios otros animales que han sido premiados en diversas exposiciones.

En 1885 se compró el toro Orange 6o., de la cabaña de D. Domingo Frías y Ca., y en 1887 se importan de Inglaterra las vacas Miss Pilgrin 0482 y Charming Susan, criadas por Samuel C. Pilgrin. A esta familia pertenece la Spa, madre del toro «Mercurio», padre de la reputada y antigua cabaña «San Feilpe» del Sr. Pastor Senillosa, y que el Dr. Pereda le vendió en $ 11.100, ó sea el precio más alto que se ha obtenido hasta esa fecha por un toro nacido en el país. En 1890 se adquiere el toro «Man of War» 915 H. B. A., 54.686 H. B. I., criado por lord Polwarth, de la tribu Waterloo, primera variedad, y en 1895 el notable toro «Guy» núm. 1398, criado en el Establo Rural del Sr. José L. Fagés, de la familia Butterfly Cruickshank, ganador del premio Conjunto en la exposición del Azul, del año 1894, y en la de Palermo, en el año 1895. La adquisición de «Guy» y la compra por el señor Pereda, de la cabaña que nos ocupa, á donde fueron traídas todas las vacas Durham de pedigree, que se hallaban en la estancia «La Isabel», dieron un gran impulso á los productos de este establecimiento, concurriendo desde entonces á todas las exposiciones organizadas por la Sociedad Rural Argentina. En 1900 se adquiere el toro «Sir Alejandro» núm. 3939, nacido en el Establo Rural, que fué premiado en Palermo en 1901, é hijo del famoso «Studley» núm. 2531, criado por Booth de Warleby. Este último toro ha sido uno de los más notables que se han importado y por él se pagó el precio más alto hasta la época de su introducción. En 1897 se compra también al Establo Rural el toro «Davel», de la misma familia de Guy, y en 1901, á la precitada cabaña del señor José L. Fagés, nueve vacas.

En los años 1903 y 1904 la estancia Villa María ha tomado gran impulso por las grandes adquisiciones hechas de reproductores importados y los comprados en las liquidaciones del Establo Rural, del señor José L. Fagés, 8 vacas; del «Rincón», del señor Tomás Bell, 3 vacas; y de la cabaña Lincoln, del señor Pedro Ezcurra, 8 vacas con cinco terneros, buscando siempre de obtener las más reputadas sangres. La sangre Bates está representada en Villa María por las Duchess y las Blanches, habiendo 6 ejemplares de las Duchess Bates, muy apreciadas en Inglaterra, y que va extinguiéndose, no quedando actualmente más que 2 familias, que son: La Grand Duchess y la Duchess of Airdrie, y esta última se subdivide en dos variedades, á saber: las Leicester y las Duchess of Hillhurts. De la primera familia, ó sea las Grands Duchess, Villa María cuenta dos ejemplares, la Grand Duchess 70 y la Grand Duchess of Villa María. La segunda familia está también representada por dos ejemplares: uno de cada variedad y son la Melton Duchess of Leicester, la Duchess of Villa María, la Duchess of Mercedes 4o. y la Duchess Fusilier. De sangre Bates existen también ejemplares de las Blanches, la famosa tribu que este criador cultivó. Esta tribu se hace notar por sus calidades lecheras y su facilidad de engorde. «Red Sall», que es la quinta de su genealogía, nació en 1794, en casa de don Carlos Colling. Su séptima nieta, Blanche, por Belvedere 117065, fué criada por el señor Hutchinson, de Grawy Nook, donde la familia de este criador poseía miembros de la tribu, desde más de un siglo. Esta Blanche fué comprada por M. Th. Pates, y en casa de este célebre criador es donde las Blanche llegan á adquirir su renombre. Su hija Blanche 2o., por Nowjolk (2377), pasa por haber sido la más hermosa hembra de esta línea, en que los descendientes son tan apreciados en Inglaterra, por ser animales de gran talla, de gran desarrollo, de gran vivacidad y bello andar. La sangre Cruickshank está representada por las Broadhooks y la Butterfly, habiendo pertenecido á esta última familia el toro Guy, padre del Campeón de 1900, y del toro Mercurio, que fué el precio más alto de su año, y las vacas María B. y la Blythesome 37o., por Royal Diamond, que fué adquirida por el señor Pereda en la liquidación de Mr. W. S. Marr, siendo una de las tres únicas vacas que entraron al país, de las muchas que los argentinos habían comprado en esa venta. En el mismo remate y asociado con el Sr. José L. Fagés, compró en £ 1200 el toro Bapton Favourite (76080) el que por circunstancias especiales no vino al país y fué padre de la cabaña Collynie.

En su plantel, Villa María cuenta además de las nombradas, con ejemplares de las siguientes tribus: Old Daisy, Gwynne, de la primera y tercera variedad; Pye, Telluria, Mantalini de Booth, Goneril, Pomp, Semele, Catherine, Hincks, Norma, Duchess-Emmerson, Augusta, Princess Simpson.

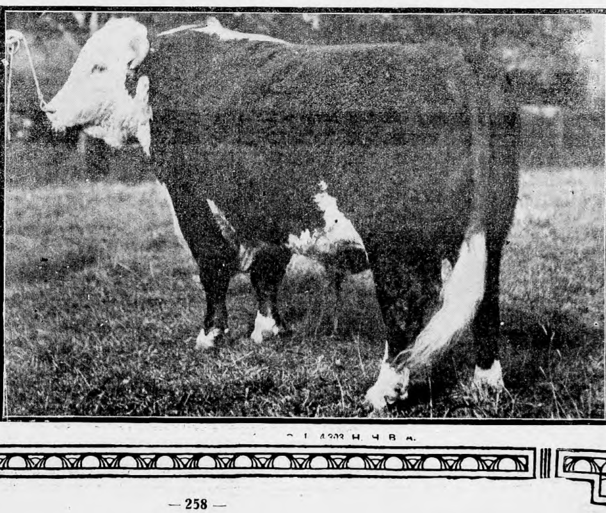
Los padres: Los actuales padres de la cabaña son Bapton Fusilier 85234 B. H. I., 10.885 B. H. A., nacido en la cabaña de J. Deane Willis, en Bapton Manor, hijo del invencible C. I. V. 80707, ganador de 11 campeonatos y 17 primeros premios en su carrera de exposiciones, comprendida de 1901 á 1903. Bapton Fusilier nunca fué expuesto.

Diamon Cross, H. B. I. 9986, H. B. A., fué adquirido ternero en la liquidación de Upermil, del finado Mr. William S. Marr, donde la madre de este toro, Alexandrine 30o. fué vendida en £ 350, el precio más alto obtenido por una vaca en este remate. Esta familia era una de las especialidades de Upermil, y estaba en poder del señor Marr desde 1860, habiendo producido el campeón americano Gay Monarch 92.441. En su pedigree encontramos varios de los famosos toros que Cruickshank vendió, como ser: Capitain of the Guard, William of Orange, los otros padres son criados por Lord Lovat, Marr Duthie y Bruce.

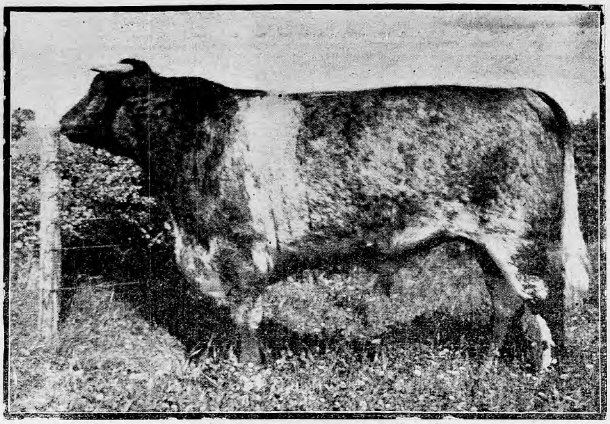
Milner, 84152 H. B. I., 10.877 B. H. A., rosillo colorado, criado por el marqués de Londonderry, que ha obtenido en Inglaterra muchos premios: 1o., en la E. de Greatham, en 1903, de 1 año; 2o. en la misma, en competencia con los toros de más edad; Copa Campeón y 1o. premio en la E. de Wynyard 1904; Copa Campeón y 1o. en la E. de Greatham 1904. Pertenece Milner á una vieja familia, y su pedigree arranca del 1o. V. del H. B.

Antimonio 2o., toro blanco, criado en la propia estancia Villa María, pertenece á la tribu Certainty.

Goldem Primrose—En un reciente viaje á Europa el doctor Pereda hizo varias adquisiciones para su cabaña, y entre ellas se encuentra el toro Goldem Primrose, que estaba de padre en la cabaña Collynie, de W. Duthie, y cuyos terneros en la venta anual de esta cabaña, que se efectuó el 12 de octubre de 1909, alcanzaron los más altos precios, llegando el ternero Collynie Commodore, de 7 meses de edad, á 720 guineas, siendo adquirido por E. N. Casares, y según este señor, si su competidor hubiera recibido 1|2 hora antes un telegrama, hubiera pasado las 1000 guineas. El 2o [illegible]



[illegible] 4,303 H. H. B. A.



«Goldem Primrose», padre en la cabaña Villa María

cio de la venta fué un ternero colorado, Collynie Cruickshank, también hijo de Goldem Primrose, que llegó á 700 guineas, siendo comprador Mr. S. Stewart, habiéndose obtenido de promedio por los 6 terneros de ese toro, que se vendieron ese día, 357 guineas. Entrando á analizar el pedigree de Goldem Primrose, encontramos que es de lo más pura sangre escocesa, pues desciende del Herd de Mr. S. Campbell de Kinellar, uno de los tenall farms que más progresó, adquiriendo toros del célebre Cruickshank y uno de los farms que más hicieron conocer y dar nombre á los toros de este criador, pues siendo vecinos tenía la elección de los mejores terneros. Detallando el pedigree vemos que este toro tiene tanta ó más sangre Cruickshank, que los mismos animales criados por éste y que la sangre de todos los grandes toros de Syttyton, como Champion of England, Pride of The Isles y Condolier corría por sus venas. La otra adquisición que debe mencionarse es la vaquillona Clarissa, proveniente del Herd de Mr. Dean Willis, descendiente de la tribu de las Cecily Cruickshank, que no se encuentran en Inglaterra, sino en manos de este criador, quien se muestra muy reacio á venderlos.

Para no ser muy largos, diremos que de esta familia han nacido los renombrados toros Bapton Favourite, C. I. V. y Bapton Champión.

Origen del rodeo Hereford—En el mes de agosto del año 1887 se importan de Inglaterra para la estancia 13 de Abril, situada en Lincoln, también de propiedad del doctor Celedonio Pereda, los siguientes animales: «Duke of Longner 6o.» (204), H. B. A., 12095 H. B. I., criado por J. Hill, Felhampton, Court, Church Stretton, Salop, Inglaterra; las vaquillonas «Miss Ada 3o.» (0295) y «Cronkhill Rebeca 6o.» (0294), siendo esta última, hija del toro «Merry Monarch» (5466), que tantísimos triunfos dió á la cabaña del señor Hill. En el mismo año 1887 se compró en el remate de los señores Baltar y Quesada, el toro «Rover» (627), criado por E. Hughes, en Inglaterra. En enero de 1888, se compraron al importador, señor J. Yeomans, las siguientes vacas, también procedentes de Inglaterra: «Miss Bangham» (0284), «Sirena» (0287), «Dimity» (0288), «Vesta» (0289), «Gaylass» (0291), criadas por el señor G. Pitt; y «Pansy» (0285), «Minnie» (0286), criadas por el señor J. Powell; «Gauze» (0292), por J. P. Ellis, y «Marchioness» (0293), por John H. Yeomans.

En junio del mismo año 1888 se compraron las vacas importadas: «Gwenny 2o.» (0386) y «Corisande 2o.» (0387) criadas por don E. Field; «Ruby» (0388), por Thomas Marston, y «Prettymaid 7o.», criada en la cabaña del Sr. E. Caddick.

En 1891, y entre un lote notable de toros y vacas importadas de los Estados Unidos, se obtuvieron «Cash Box» (626) y «Emery» (625), criados por los señores Mount Brothers de Millianisville, condado de Sausamon, estado de Illinois. En 1895 y por intermedio de la casa de los señores Gibson hermanos, llegó al país, procedente de Inglaterra, el toro «Lothario» 17.937, inscripto en el H. B. A. con el número 1125, animal que procedía del renombrado establo de «Earl of Conventry», y que había obtenido en Inglaterra numerosos premios.

En 1896 las vacas puras y de origen importadas, existentes en la estancia 13 de Abril llegaban á formar un rodeo de 241, eligiéndose de éstas, 50 de las mejores que fueron traídas á esta estancia junto con el toro «Lothario», siendo éste el plantel con que comenzó sus trabajos este establecimiento.

El toro «Campeón 1900» (1145), criado por el señor A. Ayerza, fué adquirido para padre, habiendo merecido varios premios en las exposiciones de Palermo, en los años 1898, 1899 y 1900. En el año 1900 ganó la copa «Hughes», adjudicada al mejor toro Hereford, presentado en la exposición, habiendo sido batido en el campeonato por el toro Farina (3986), nacido en este establecimiento y presentado por su propietario, el doctor Pereda. En mayo de 1903 se importó el toro «Baronet» 22.721 del H. B. I., é inscripto en el H. B. A. con el número 2101, criado por Mr. James Edwards.

En julio de 1905 se adquirió la vaca Shotover V 35.709, de H. B. I., 0463 H. B. A. Esta vaca ha sido criada por Mr. John Tudge, Duxmow Graven Arms Salop England.

En noviembre y diciembre de 1907, Villa María hizo dos importantes adquisiciones de padres Hereford, importando de Inglaterra el toro Cameronian 22.934, del cual publicamos dos fotografías, ha sido el toro más codiciado por los criadores argentinos y orientales, los que en diferentes épocas lo han tenido en trato, habiéndole cabido la suerte de adquirirlo al doctor Pereda. A juicio de un distinguido criador argentino, es Cameronian el mejor toro Hereford que ha venido al país. Del «Live Stock Journal» del 26 de octubre de 1907 traducimos lo siguiente:

«El capitán Heygate ha sido tentado por el gran precio que le han pagado al desprenderse de su campeón real, el toro Hereford Cameronian 23.934. Este gran toro ha hecho una invencible carrera en las exposiciones, ganando los primeros premios en su clase en todas las ocasiones en que fué exhibido durante los tres años pasados.» Cameronian ha sido uno de esos raros ejemplares que han tenido la suerte de ser imbatibles en todas las exposiciones á que ha concurrido, y eso que ha tenido fuertes contendores como el afamado toro Rameses 2o., que fué uno de sus más constantes competidores y el cual nunca pudo vencerlo, siendo siempre segundo en las muchas exposiciones en que compitieron durante el año 1906.

El 12 de octubre de 1907 llegó al puerto, procedente de Norte América y mandado por el secretario del American Hereford Cattle Breeders Association, señor C. R. Thomas, el toro Mapleton Hero, 246.965, nacido el 2 de abril de 1906, criado por Steward and Hutcheon, Bolckow, Missouri, hijo del toro Beaumont 134.751, en la vaca Lily P. 61.795.

El rebaño Hereford de Villa María está representado por 11 familias descendientes de las vacas importadas: «Miss Bangham» 0284), «Minnie» (0286), «Duchess 7o.» (0290), «Gauze» (0292), «Cronckhill Rebecca» (0294), «Gaylass» (0291), «Gwenny 2o.» (0386), «Corisande 2o.» (0387), «Ruby» (0388) y «Preettymaid 7o.» (0389), cuyos pedigrees íntegros pueden verse en el H. B.

En este año se han adquirido el toro Royal Gem y la vaquillona Royal Lass, hijos ambos del toro Rob Roy, que ha sido dos veces campeón en la Royal Show, en los años 1908 y 1909.

Rebaño Rambouillet—Este rebaño perteneció al señor Emilio Duportal, y pasó al doctor Celedonio Pereda, desde que compró este establecimiento, habiendo seguido trabajando y mejorando esta majada con carneros importados de las cabañas de Steiger y Hundisbury, con algunos obtenidos en el país de los establecimientos «Plomer», de los señores N. y J. M. Lozano, y «Las Acacias», de los señores Olivera y adquiriendo en 1908 uno de los carneros mejores que presentó la Cabaña Nacional de Montevideo.

Rebaño Lincoln—Este fué formado también por el señor Emilio Duportal, sobre la base de ovejas importadas, y cruza con merino. Don Máximo Paz agregó algunas ovejas importadas, sirviéndolas siempre con carneros importados.

Siguiendo la práctica habitual de introducir directamente de Inglaterra los padres necesarios para el plantel Lincoln, el año 1903 se introdujeron los carneros: núm. 398, criado por H. Dudding, del rebaño L. 45, núm. 400, criado por H. Dudding, del rebaño L. 45. Y en 1904: núm. 10 X, criador C. S. Dickinson; núm. 11 X, criador C. S. Dickinson.

La cabaña ha obtenido en las diversas exposiciones en que se ha presentado desde el año 1886, que concurrió por primera vez á la Exposición Internacional de Ganadería, hasta la fecha, los siguientes premios:

Exposición de Palermo—1900, Campeón con el toro Farina, Exposición de Palermo; 1900, Copa Maclenan, con el toro Farina, en la Exposición de Palermo; 1901, en Azul, Gran Premio de Honor Medalla de oro; 1907, en Azul, Conjunto, medalla de oro, con Nacional 1o., Nacional 5o., y Nacional Spa; 1908, en Azul, Campeón medalla de oro con Fusilier Fame; 1909, en Azul, Campeón medalla de oro con Milner Astrea; 1909, en Azul, medalla de oro Sociedad Rural de Olavarría, al mejor conjunto de 5 toros puros por cruza. Además ha obtenido en las exposiciones de Palermo, Rosario, y Azul, 48 primeros premios, 48 segundos, 36 terceros, 8 cuartos y 12 menciones.

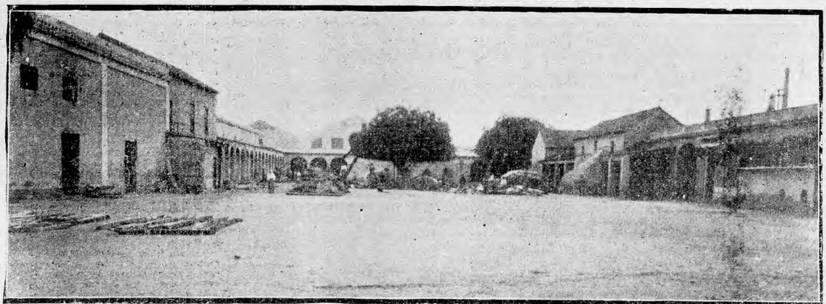
La cabaña del doctor Pereda, como se echará de ver, figura entre las mejores y más antiguas del país. Su historia se caracteriza por la obra paciente y concienzuda de su propietario, pues el doctor Pereda vive con la preocupación del continuo mejoramiento de su cabaña, á la que frecuentemente dota de nuevos elementos y más preciados ejemplares de las razas que allí se explotan. A ese esfuerzo diario y continuo, á cada hora más intenso, debe sus adelantos la cabaña, en la que nada falta de cuanto debe contar un establecimiento de su índole.



«Mercurio», vendido al señor Félix Senillosa, en 11.100$. El precio más alto del año

BARRACA ESPINOSA

FRANCISCO ESPINOSA AMESPIL — (Córdoba)



Interior de la Barraca Espinosa, con su extensa playa de trabajo

Córdoba, la ciudad mediterránea que tan elevado puesto ocupa de antiguo entre las más prestigiosas y adelantadas de la república, y que actualmente parece pujar redoblando energías para mejorar de puesto, cuenta en el orden comercial, como en el industrial, casas de primera importancia que justifican su rango y sus altas aspiraciones.

Así, en el comercio exportador de la república, forzoso es asignarle un sitio á la Barraca del señor Francisco Espinosa Amespil, cuyas operaciones en frutos del país han llevado el nombre de la provincia, haciendo conocer sus productos a los mercados más importantes de Europa y Norte América.

La «Barraca Espinosa» abarca en sus operaciones las generales del ramo indicado, y aparte del interés que ofrece como casa de exportación directa, tiene sus notas propias, que aumentan su importancia para la crónica.

Así el renglón más importante en sus negocios es el acopio de cueros de cabrito y cabra, y su exportación al extranjero. Debidamente conservados y clasificados—los cabritos se clasifican según peso y condiciones en que fueron secos—se enfardelan y remiten á su destino.

Los cabritos van á la fábrica de Eugéne Berthoin de Grenoble, Francia, con la cual mantiene relaciones desde hace 28 años, y los cueros de cabra á Norte América, por hoy el mercado que mejor paga este y otros productos del país. Como dato demostrativo de la importancia de este comercio, anotamos la última remesa de cabritos del mes de marzo del corriente año: 105 fardos con 77.760 cueros de cabritos.

Los cueros de cabra y cabrito de Córdoba y San Luis, gozan, parece, de especial preferencia en las curtidurías y guanterías extranjeras.

Hemos podido comprobar que importantes fábricas norteamericanas proclaman la bondad de sus cabras y cabritillas elaboradas, diciendo que son de cueros elegidos de Sud América, y sabido es que el único país de este continente que los exporta es el nuestro, y que los de mejor calidad provienen de las provincias indicadas.

La lana, cerda y cueros vacunos son exportados igualmente á Norte América. Los cueros de potro á Alemania.

Este año, sin embargo, la mayor parte del textil ha ido á los lavaderos de Buenos Aires.

La casa hace también comercio de las «pieles silvestres», al que presta mucha atención, y cuyos trabajos de clasificación y cuidado constituyen en el cuadro general de las faenas del establecimiento un detalle pintoresco, una nota simpática y de utilidad para las gentes del campo.

Las pieles de zorro, zorrino, gato montés, comadreja, vizcacha, etc., se acopian pagándose precios que igualan ó superan á los del cuero de cabrito, lo que es mucho decir, según sean de pelo de invierno ó de verano.

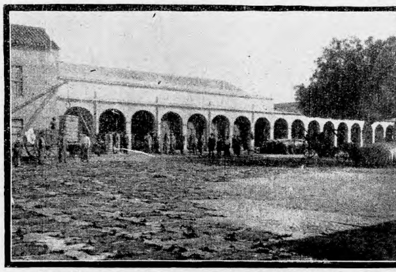
La piel del zorrino, sobre todo, goza en las peleterías europeas de especial predilección entre las anotadas; con la que provee reemplazan á la del skung, animalito del país de Norte América, que tiende á desaparecer.

La casa enfardela estas pieles y envía directamente á las fábricas de París y de Nueva York, con quienes tiene relaciones comerciales.

Hace algunos años estas fábricas empezaron á hacer gran demanda de pieles de vizcachas. Querían intentar con ella una imitación económica de la cabritilla, pero las propiedades del cuero no favorecieron su intento.

Actualmente, la casa está en gestiones con estas fábricas para la exportación de pieles de liebre. Si un arreglo hace viable este comercio, demás está extenderse sobre los beneficios que traería para la campaña.

En el año 1909 el monto de las operaciones de exportación superó al millón y medio de pesos, suma elevada que acusa la importancia de la casa, máxime si se tiene en cuenta que carece de sucursales y agentes, y sólo abarca en sus acopios el radio de influencia de Córdoba, por el desarrollo del sistema ferroviario de acercar lo más posible al litoral los puntos de producción, centralizando el comercio en Buenos Aires y Rosario. Es así cómo Córdoba ha visto desmembrar poco á poco su vastísima zona de influencia, hasta quedar reducida a la estrechura actual, limitando la expansión de su comercio.



Vista parcial del interior, con un tendal de cueros de cabritos en la playa

La «Barraca Espinosa» es una de las tantas obras levantadas á fuerza de trabajo, que tan espléndidas compensaciones encuentra siempre en nuestro país. Fué fundado por el señor Francisco Espinosa, padre del actual propietario, hace más de medio siglo. En los legajos del archivo que conserva la casa, se encuentran cartas comerciales del año 1858.

Los comienzos comerciales fueron la compra y venta de frutos del país, iniciando la exportación con los cueros de cabra y cabrito varios años después, cuando ya la casa había realizado grandes progresos.

Negocios en propiedades y operaciones bancarias ocuparon también las múltiples actividades de este hombre laborioso con iguales éxitos, consiguiendo formar una regular fortuna, hoy de las más considerables de Córdoba.

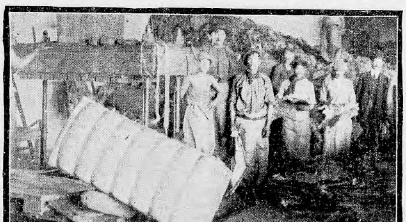
Su sucesor y heredero, el señor Francisco Espinosa Amespil, continúa con idéntica contracción y provecho la marcha impresa á la casa por su antecesor, cuyas operaciones se van en constante aumento. Hombre joven y de miras progresistas, distrae parte de sus capitales en la construcción de edificios modernos, contribuyendo también así al mejoramiento edilicio



En la playa—Clasificando «cabritos»

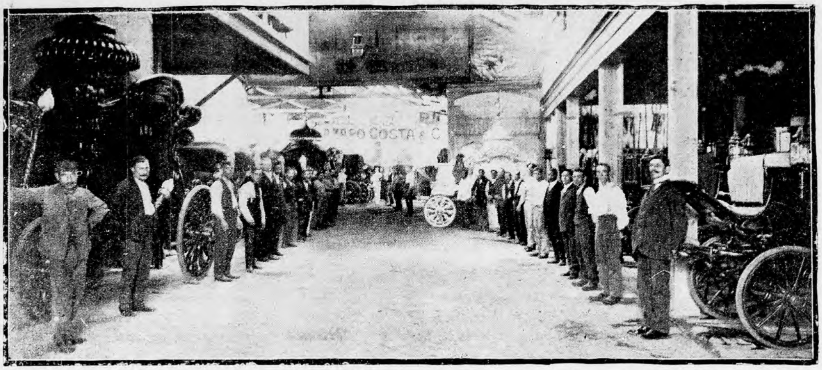


Las que hacen la primera clasificación de lanas



Enfardelando «cabritos» para remitirlos á Francia para la

LAZARO COSTA & Ca.



Entre ros progresos de que puede preciarse Buenos Aires en el centenario de la independencia desde el punto de vista comercial ó industrial, son de tenerse en cuenta los que han alcanzado las empresas de pompas fúnebres y carruajes de remise.

La pompa regia con que se efectúan algunos sepelios, pone de manifiesto cuánto se ha adelantado al respecto y todo lo andado desde aquellos tiempos en que se utilizaban los furgones de los tranvías, hasta nuestros días, hasta 1910.

Y en los mismos sepelios de los pobres, en los más modestos entierros, se advierten los perfeccionamientos, que no escapan á la sencillez con que son llevados los humildes a pagar el último tributo á la madre común.

Pero no es solamente en los entierros donde pueden señalarse los adelantos, si bien es cierto que es en ellos donde más se destacan por la fastuosidad del conjunto, la riqueza, variedad, abundancia y delicadeza, la pompa, reveladas de manera descollante.

In los servicios de casamientos, los de paseo y «remise» y otras circunstancias diversas, se manifiestan los progresos de esas empresas, las exigencias de la moda, en los que nuestro país no tiene que envidiar á los demás.

No sería completo lo que antecede, le faltaría algo para dar idea más completa de esos progresos, si no citáramos, como un ejemplo, como un hecho concreto, una de esas grandes empresas.

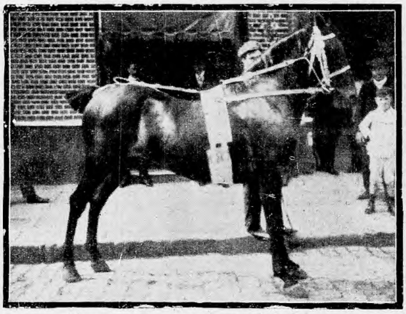
Hagamos por lo tanto referencia á la de los señores Lázaro Costa y Compañía, establecida en la calle Rioja 280, y que fué fundada el año 1887.

El material rodante, compuesto por carrozas fúnebres de verdadero mérito artístico, coches de duelo, electromóviles para bodas, landós para el mismo objeto, cupés de cuatro y dos asientos y milores destinados á los servicios de «remise», llega al apreciable número de 150 vehículos, lo que explica suficientemente que esta empresa figure entre las primeras del ramo.

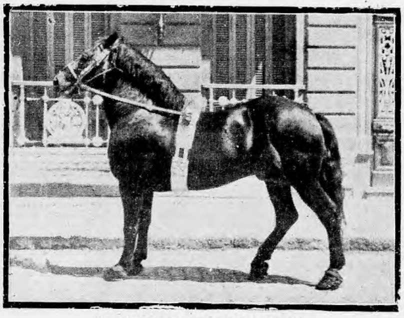
Sus propietarios, Lázaro Costa y José G. Grillo, con un buen número de empleados de escritorio, preparados y diligentes, atienden personalmente sus oficinas, dedicando á su clientela, como asimismo al público en general, todas las atenciones que cada caso requiere.

Su larga práctica y experiencia en el ramo, por otra parte, como también la buena fama adquirida con tantos años de constante labor, constituyen suficiente garantía para consagrarla una de las más importantes.

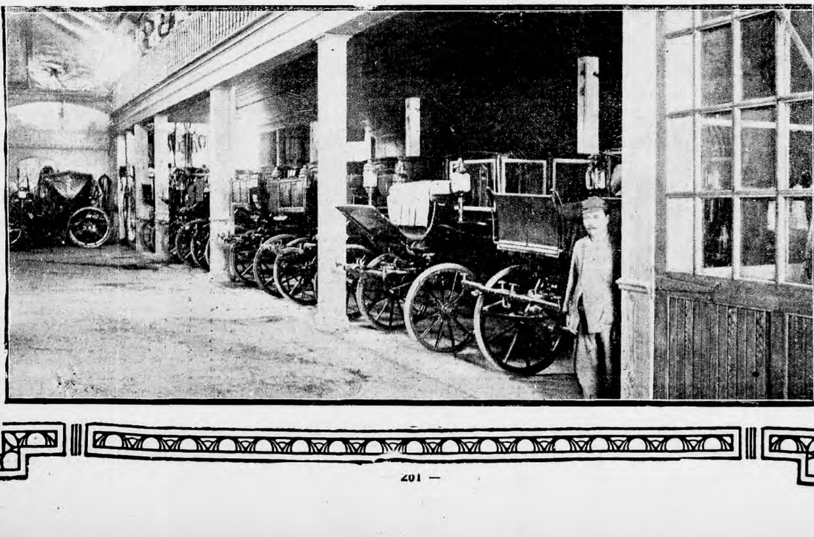
El local, instalado en la calle Rioja 280, ocupa una superficie de 3000 varas cuadradas, contando además en el número 253 de la citada calle, con un depósito que abarca 600 varas cuadradas.



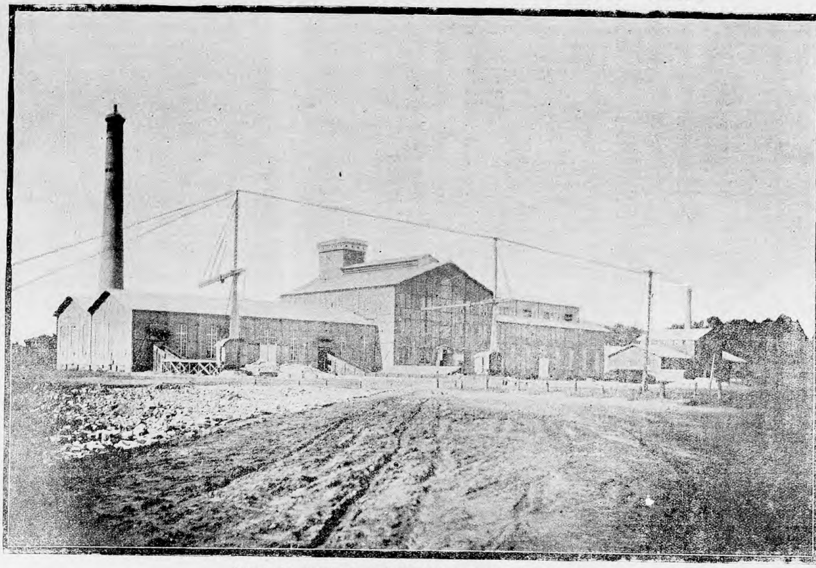
Tipo de caballo para servicio de remise



'ipo de caballo para servicio fúnebre



Sociedad Anónima Azucarera Tucumana



Ingenio La Florida, de la Compania Azucarera de Tucumán

De las industrias argentinas que más eficazmente contribuyen al desarrollo y equilibrio de la economía nacional, la azucarera figura, sin duda alguna, en primer término, no sólo por la naturaleza del artículo que elabora, y porque da trabajo y vida á una gran parte de la población obrera del interior, sino porque ella, acaso más que ninguna otra, propende á mejorar las costumbres y á levantar el nivel moral del labriego del norte.

Ella constituye la principal, por no decir la única fuente de riqueza de uno de los más prósperes estados de la república. Facilita medios de subsistencia, á más de los nativos, á un gran número de catamarqueños y santiagueños, carentes de trabajo en sus respectivas provincias; mantiene un mercado seguro para la leña que se extrae de las mismas, y aporta anualmente, por concepto de impuestos internos, una respetable suma á las rentas generales del país.

Pero hay más aun: el comercio de cinco provincias del interior se desenvuelve alimentado por ella, y Santa Fe misma vende anualmente en Tucumán harinas por valer de quince millones de pesos.

Los capitales empleados en la industria azucarera pasan de 80 millones de pesos, y sus productos, vendidos al precio medio corriente, representa una suma no menor de 55.000.000 de pesos. Esta apreciable cantidad de dinero queda y circula en el país, lo que naturalmente no ocurriría si tuviéramos que importar las 165.000 toneladas necesarias para el consumo.

Y si á esto se agrega que por el impuesto al alcohol elaborado en los ingenios tucumanos el tesoro nacional percibe todos los años 12.000.000 de pesos, se habrá demostrado con la convincente elocuencia de las cifras la extraordinaria importancia de esta industria y la influencia más ó menos directa que necesariamente ha ejercido y seguirá ejerciendo en la economía general de la nación.

El ingenio es por otra parte una escuela de trabajo y de disciplina que modifica la psicología levantisca del obrero mediterráneo. Cada establecimiento, en especial durante la época de la zafra, es una pequeña aldea, donde no falta la escuela y aun la biblioteca. Casi podría decirse que los obreros viven en sociedad, moderando la rudeza de sus costumbres por el diario contacto con personas cultas, lo que no ocurre por desgracia con el proletario agrícola y pastoril.

Por lo demás, es curioso conocer cómo se desarrolló esta industria hasta llegar á su actual estado de prosperidad.

Hasta el año 1876, en que llegaron los rieles del ferrocarril Central Córdoba á Tucumán, esta provincia era más conocida por sus excelentes maderas, por sus curtimbres y por sus exquisitos frutos, que por su industria azucarera, en rudimentos todavía, ya por la calidad y ya por la cantidad del artículo que elaboraba.

Pero á partir de ese año nuevos horizontes se abren para la naciente industria azucarera, que experimenta una radical transformación, gracias á las maquinarias modernas que fácilmente condujo la locomotora, abriéndole á la vez el mercado del litoral, cerrado hasta entonces en razón de los costosos fletes del transporte á sangre. Por otra parte, la introducción de las nuevas máquinas produjo el cierre forzoso de los ingenios anticuados, cuyos trapiches de madera, naturalmente no podían ya competir con los de hierro. Este hecho, lejos de perjudicar la industria, la benefició en alto grado, pues los propietarios de los ingenios desalojados dedicaron su actividad y sus pequeños capitales á ampliar las plantaciones de caña y á perfeccionar su cultivo, con ventajas positivas para dicha industria, cuyos rendimientos fueron acreciendo, á la vez que mejoraba la calidad del azúcar elaborado.

De 82 ingenios existentes en 1877, un año después de la llegada del ferrocarril, sólo quedaron 34 en 1881. Cuarenta y ocho establecimientos clausuraron sus faenas; empero la producción fué aumentando año tras año, hasta exceder el año 1896 en 70.000 toneladas sobre la demanda del consumo nacional, calculado en 90.000 toneladas. Hasta ese año, cuya cosecha planteó la rara crisis de superproducción, la cantidad de azúcar, elaborada anualmente, se había ajustado más ó menos á las necesidades del país. Pero á partir de 1896 la producción excesiva con relación al consumo anual, alarmó á los industriales tucumanos, y por consiguiente al mismo gobierno, que no podía ser indiferente á dicho fenómeno económico. Se dictó entonces la «ley Córdoba» (1903), que limitaba indirectamente la producción del azúcar de la provincia á 80.000 toneladas, ofreciendo una indemnización á los cañeros que no hicieran cosecha.

Surgido así, casi inadvertidamente, el peligro de la superproducción, aparte de otros medios á que se recurrió para conjurarlo, los fabricantes organizaron la «Unión Azucarera», que se comprometió á exportar, antes de 31 de julio de 1897, 25.000 toneladas de azúcar, por lo menos, á la vez que se sancionaba la ley de primas á la exportación de dicho artículo.

Gracias á las medidas adoptadas por la «Unión Azucarera», para conjurar la crisis apuntada, comenzó en 1897 á tomar un visible incremento la exportación de azúcar á la República Oriental del Uruguay, á Inglaterra y á Estados Unidos de Norte América. Pero la corriente exportadora se paralizó en 1903 por la convención azucarera de Bruselas, en la que se estableció que los países signatarios debían cobrar un alto derecho á la introducción de azúcares de las naciones que no habían concurrido á ella. En consecuencia, siendo Inglaterra una de las naciones concurrentes á la citada convención, todos sus puertos quedaron de hecho cerrados para el azúcar argentino, que no pudo satisfacer los derechos aduaneros establecidos. De este modo, la ley de primas quedaba anulada completamente. Entonces se recurrió á medidas extremas para detener la excesiva producción y ajustarla al consumo. Una de estas medidas fué la ley de abril 1o. de 1903, por la cual se imponía á los cañeros la obligación de destruir el 20 por ciento de la cosecha de caña, y se fijaba, al propio tiempo la producción anual de azúcar en 80.000 toneladas, de cuya cifra no debía pasar.

Pero los legisladores tucumanos no repararon en que el consumo debía forzosamente aumentar en razón directa del incremento de la población, como ocurrió, en efecto, planteándose ya en 1907 el problema de la carestía del azúcar, mucho más grave por cierto que el de la superproducción, tanto por la escasez como por el alza constante que experimentó el precio corriente de dicho artículo. Y es el caso de consignar que, desde ese día en adelante, la cantidad de azúcar elaborada por nuestra industria, ha sido inferior á la requerida por el consumo del país, habiendo alcanzado el déficit de producción, en 1908, á 33.000 toneladas, no obstante haberse reputado como excelente la cosecha de ese año.

El año 1909 el azúcar elaborado por los ingenios tucumanos, llegó á la cifra de 102.000 toneladas, y á 130.000 la de toda la cosecha de la república, de donde se desprende que la demanda apreciada en 165.000 toneladas se resintió por una carestía de 35.000 toneladas que necesariamente se importaron del extranjero.

En el año más peligroso para la indústria, en 1895, el financista más atrevido y de mayores méritos habido entre nosotros, don Ernesto Tornquist, fundó la Sociedad Anónima Compañía Azucarera Tucumana, con un capital de 3.000.000 de pesos oro sellado, y su primer directorio lo constituyeron, con el fundador, los señores T. de Bary, Domingo Méndez, Pedro G. Méndez y C. Carranza.

En los quince años que la compañía lleva de existencia ha seguido una marcha constantemente ascendente, habiendo contribuído en primera línea al desarrollo y perfeccionamiento de la industria azucarera en el país.

Posee actualmente cinco poderosas fábricas: «La Florida», á la que se refiere la fotografía inserta en esta página; «Lastenia», «San Andrés», «Nueva Baviera» y «La Trinidad», perfectamente montadas y dotadas de los últimos perfeccionamientos en materia de fabricación de azúcares. El ingenio «Lastenia» posee una refinería propia.

Esta grandes usinas están rodeadas de poblaciones florecientes, calculándose en 40.000 almas las que directa é indirectamente viven al amparo de la actividad de dichas fábricas, que aparte de su personal superior de administración y técnico ocupan permanentemente unos 10.500 obreros, en la fabricación y en los cultivos.

La Compañía es dueña de 47.000 hectáreas de tierra en diferentes zonas de la provincia de Tucumán, de las cuales 16.000 son de cañaverales, 1200 de alfalfares, y las restantes campo de pastoreo y montes.

Como exponente de su potencialidad agrícola é industrial, basta decir que la Compañía posee la cuarta parte de todos los plantíos de caña existentes en la provincia, cañas que son cultivadas y cosechadas todas con elementos propios, y que elaboradas conjuntamente con otras adquiridas de pequeños cañeros dan casi la tercera parte de la producción total de azúcares de la provincia.

La capacidad total de sus cinco fábricas permite una molienda diaria de 5000 toneladas de caña con una producción de más ó menos 400 toneladas de azúcar y 25.000 litros de alcohol.

Además de los edificios de las fábricas y destilerías, rodean á los ingenios las casas del personal superior, edificios para los empleados y obreros, y los ocupados por hoteles, escuelas, almacenes, etc. Entre éstos y los que están diseminados en las colonias, cuenta la empresa con 2586 edificios grandes y pequeños.

La Compañía aporta anualmente á las arcas fiscales en término medio la suma de 3.800.000 curso legal por concepto de impuestos nacionales y provinciales.

El directorio actual de la sociedad lo componen los señores Teodoro de Bary, presidente; Jacobo [illegible], vicepresidente; M. Hagemann, administrador-delegado; C. Carranza, tesorero, y E. Berduc, vocal.

ARQUITECTO E. LE MONNIER

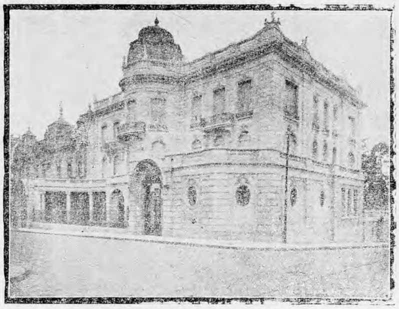
Hace algunos años, seis ó siete, los vecinos de la capital empezaron á ver, entre los edificios nuevos, algunos que al punto atrajeron su atención. Eran construcciones elegantes, vistosas, sin caer en lo chabacano, hasta sobrias si se quiere, y, especialmente novedosa. ¿Su estilo? Difícil habría sido precisarlo con exactitud. Acusaban desde luego tal caudal de ideas independizadas de los viejos cánones, que por fuerza tuvieron que destacarse del abundante conjunto que por entonces venía á renovar el aspecto de la ciudad.

Eran las obras de un arquitecto que comenzaba á actuar y que no tardó en imponerse; don Eduardo Le Monnier. No presentaban ninguna analogía con las de otros autores, pues que en realidad se apartaban de todas las escuelas conocidas. Llevaban un sello personalísimo, y he aquí que poco tiempo después de cuantos se interesan por el progreso de la metrópoli sabían conocerlas, sin el menor riesgo de equivocarse, á la primera ojeada.

Desde entonces el señor Le Monnier ha venido trabajando con un éxito creciente siempre. Sus obras se multiplicaron no sólo en la capital, sino también en el interior, y la república contó con una serie de edificios que harían honor aun á la primera ciudad del mundo.

Si alguna vez se justifica un triunfo rápido, sin restricciones, es ésta. Ante todo, el señor Le Monnier es, harto se ve en sus obras, un artista en toda la extensión de la palabra.

Nacido en París en 1873, fué alumno del famoso arquitecto Beauys, y muy joven todavía fué premiado en la escuela de artes decorativas. Trasladado á América, radicóse en un principio en el Brasil y fué arquitecto de la ciudad nueva de Bello Horizonte, en el estado de Minas Geraes. Luego se trasladó á nuestro país, y aquí su labor ha sido copiosa.



Esquina Alvear y Montevideo

En el espacio de siete años ha construído alrededor de ochenta edificios, algunos de los cuales, casas de comercio y palacios, son de excepcional importancia. A él se deben las bellísimas iglesias de Haedo, Ramos Mejía y Hurlingham.

El premio de la municipalidad de Buenos Aires para la mejor fachada construída en el año, le correspondió en 1903 con la casa calle Lima 1642, y en 1906 con la de la calle Libertad 1794. Además, en el concurso de planos á que llamó el gobierno para la construcción del edificio del colegio militar de la nación, el señor Le Monnier obtuvo el primer premio.

Por otra parte es catedrático de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la capital y profesor de arquitectura de la academia nacional de bellas artes y de artes decorativas é industriales.

No es fácil que en tan corto lapso de tiempo se acumulen en una sola persona tantos títulos, que por sí solos acreditan una competencia y una capacidad artística extraordinarias. Y si todo esto no bastase para probar que el éxito alcanzado en este caso no es más que algo muy natural, está la obra multiple, diseminada por las principales calles de esta ciudad y del Rosario, sin contar otros muchos puntos del interior, desde donde con frecuencia han sido solicitados los servicios del arquitecto Le Monnier.

Si hubiésemos de citar algunos ejemplos podríamos consignar una nómina larga, demasiado larga para el espacio de esta breve reseña. Nos limitaremos, por lo tanto, á enunciar varios de los edificios más notables. Entre ellos figura el de la esquina de Cangallo y 25 de Mayo, el palacio de D. Juan A. Fernández, en la Avenida Alvear y calle Montevideo, el del doctor Arturo Z. Paz, calle Santa Fe 1652, el del doctor Julio Méndez, y los dos ya citados, de las calles Lima 1642 y Libertad 1794, premiados por la municipalidad.

En el Rosario el señor Le Monnier ha construído varios edificios que actualmente son de los mejores que posee la importante ciudad. Entre ellos figura el de la Sociedad Puerto del Rosario, el de los señores Chiesa hermanos y los de Antonio Chiesa, Castagnino, Sanguinetti, Castagnino hermanos, sociedad La Bola de Nieve, etc. Como modelo de construcciones para estancias, está el bellísimo «chateau» edificado por el señor Le Monnier, en la del doctor Julio Méndez.

Es de advertir que la excelencia de las obras del arquitecto Le Monnier no se reducen á su aspecto exterior. Por el contrario, en cualquiera de ellas puede advertirse que los interiores son trazados de acuerdo con un plan racional, basado en las características de nuestro medio ambiente. Sin perjuicio de la estética del frente, y aquí reside el mérito principal de las composiciones, hay en todos los edificios luz y aire en abundancia. Son construcciones modernas no sólo por su concepción externa, sino también, y muy principalmente, por su distribución, inmejorable desde todo punto de vista.

En resumen, el señor Le Monnier ha desarrollado y desarrolla entre nosotros una labor vasta y proficua. En la modernización de la fisonomía de Buenos Aires ha tenido hasta ahora un papel principalísimo y no hay duda de que seguirá teniéndolo. Es justo decirlo, por más que esto está en el ánimo de los que han seguido con atención el desenvolvimiento de la edificación entre nosotros.

ESPIL, SILVA & Ca.

Uno de los más serios problemas que se hayan presentado al estudio de nuestros hombres de gobierno y de ciencia, quizá la más importante cuestión de cuantas han debido resolver los que tienen sobre sí la responsabilidad de la grandeza nacional, lo constituye la destrucción de la langosta que año por año amenaza segar los frutos de nuestra principal fuente de riqueza.

Ello explica cuánto se ha hecho hasta el presente, la atención y los sacrificios del estado, los ensayos innumerables realizados en el campo de la experimentación práctica, los trabajos de laboratorio y los desesperados esfuerzos del colono para encontrar una solución definitiva á tan importante asunto.

La lucha contra la acridia ha dado así vida á una nueva y floreciente industria dedicada á la fabricación de aparatos langosticidas é insecticidas.

Cuenta ella entre sus casas más antiguas á la que tienen establecida en esta capital los señores Espil, Silva y Ca., cuyos talleres funcionan en la calle Brasil números 353 y 379.

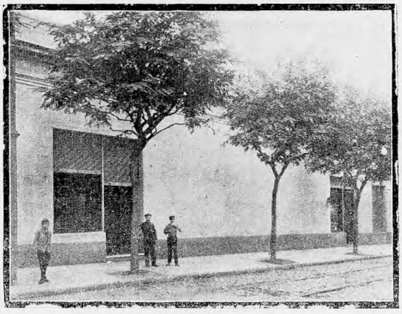
Fundada con el propósito de cooperar en la gran obra emprendida por gobiernos y particulares, gira la casa con un capital de 200.000 pesos moneda nacional.

En esos talleres se fabrican como especialidad los aparatos á fuego sistema Urrutia, 1909, y modelo Centenario, 1910, patentados por el gobierno de la nación, y cuyas marcas están registradas.

La eficacia de esos inventos ha sido comprobada, no tan sólo en la exposición teórica del procedimiento, sino también en las pruebas prácticas á que han sido sometidos.

No hace mucho, en el mes de octubre del año anterior, la comisión central de extinción de langosta de la República Oriental del Uruguay organizó un concurso para toda clase de aparatos, máquinas y agentes destructores de la acridia, estimulando así la acción particular y las iniciativas privadas tendientes á la realización del mismo fin.

Este torneo se verificó en Paysandú, y á él concurrieron muchos fabricantes y estuvieron representados todos los aparatos y combinaciones químicas conocidos.



Fábrica de aparatos langosticidas é insecticidas de los señores Espil, Silva y Ca.—Brasil 353 al 379

Después de dos pruebas prácticas efectuadas sobre el terreno, con intervalo de 35 días una de otra, en los distintos períodos de desarrollo de la langosta, y previos detenidos y múltiples ensayos hechos ante la comisión designada al efecto, el jurado pronunció su veredicto.

El fallo, que mereció luego la aprobación del gobierno oriental, adjudicó el primer premio al aparato Urrutia, salido de los talleres de los señores Espil, Silva y compañía.

Fué esto un nuevo timbre de honor para la casa y una conquista más del aparato Urrutia, puesto que este mismo había obtenido anteriormente medalla de oro en la exposición-feria de San José; primer premio, medalla de bronce en Mercedes, y primer premio y mención especial en la colonia Suiza; es decir, las principales distinciones en todos los certámenes á que concurriera.

A pesar de esta ventajosa situación, que coloca á la industria en un alto grado de progreso, demostrando que tiene ya rumbos fijos y un porvenir definido, los señores Espil, Silva y Ca. creyeron que podían ir más adelante aun y que de ensayo en ensayo podrían llegar á encontrar algo que fuese considerado como el desiderátum.

Y poniendo manos á la tarea idearon un nuevo modelo, dándole el nombre de Centenario 1910, como acto de asociación á las celebraciones de este año.

Aprovechando las enseñanzas de la práctica, y aleccionados por la experiencia, han podido perfeccionar el nuevo aparato con apreciables mejoras, pues la potencia ha sido ampliada, ensanchando su radio de acción y aumentado su solidez.

Al mismo tiempo y mediante el agregado de una pieza de nueva invención, el aparato Centenario 1910 puede utilizarse para destruir la acridia en el despoblado, en una vasta zona y en un tiempo relativamente corto, siendo por lo tanto adaptable á los trabajos que deben efectuarse en los caminos, calles, potreros, etc., etc.

Como la langosta no es el único enemigo con que el agricultor se ve en constante lucha, esas máquinas están construídas también para combatir otras plagas no menos dañinas, y es así cómo han sido empleadas con satisfactorios resultados en la destrucción de hormigas, vizcachas, bichos de cesto, vaquillas y bicho moro.

Ambos aparatos son á fuego, pero esa circunstancia no entraña ningún peligro en su manejo, pues siendo de uso constante y destinados á estancias y chacras como a viñedos y jardines, están dotados de una válvula automática de seguridad que al funcionar aleja toda posibilidad de explosiones.

La extensa zona agrícola á la cual se incorporan día á día nuevas posesiones, abre á la industria de la fabricación de aparatos langosticidas un fecundo campo de actividad.

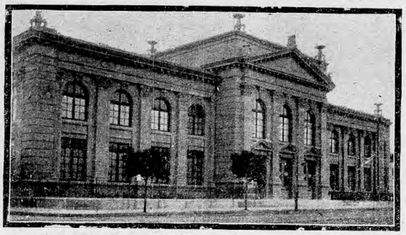
Un solo dato sirve para corroborarlo, y es que en la última campaña contra la acridia los señores Espil, Silva y compañía han colocado solamente en esta república 12.000 aparatos, y, no obstante lo crecido de la cifra, ella no llega al total de los pedidos.

La defensa agrícola de nuestro país, así como la repartición análoga que funciona en la República Oriental del Uruguay, preocupadas en aumentar sus elementos con materiales perfeccionados, han adoptado esos aparatos, dando así mayor impulso á la fabricación.

Como únicos concesionarios para la República Argentina, el establecimiento tiene á la casa de importación de los señores Hasenclever y compañía; pero se ha presentado por sí con sus productos á la exposición organizada por la Sociedad Rural y á la del ramo de Almaceneros y anexos.

INGENIEROS ROMAGOSA Y BETTOLLI

CONSTRUCCION E INDUSTRIA (CORDOBA)



Edificio de la escuela Alberdi—Carlos María, Arg.—Romagosa y Bertolli, ingenieros

En el año 1904 los ingenieros don Fernando Romagosa y D. José Bettolli, jóvenes egresados de la Facultad de ingeniería de Córdoba, abrieron, asociados, un estudio de ingenieros, el primero que tuvo la ciudad, y al mismo tiempo abrieron una fábrica de productos hidráulicos que proporcionó á la construcción edilicia mosaicos y otros materiales higiénicos y de confort hasta entonces importados á precios tan elevados que hacían imposible la generalización de su empleo. La fábrica no tardó en abrirse amplio camino y el éxito trajo la fundación de otras fábricas similares que, en conjunto, constituyen actualmente una industria bien desarrollada y que elabora materiales de construcción por valor de un millón de pesos.

En cuanto al estudio de ingenieros, los señores Romagosa y Bettolli supieron atenderlo con tanta seriedad y competencia, que la firma social es hoy la de una importantísima empresa constructora muy bien conceptuada en la plaza, donde actúa y muy considerada en Rosario y Buenos Aires.

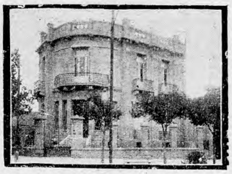
En seis años de labor estos señores han colaborado en numerosos trabajos en la construcción pública y privada, unas veces como proyectistas, otras como directores y administradores de las obras, y otras como empresarios.

Los pavimentos de madera de la ciudad de Córdoba, la «Casa de Máquinas», del nuevo servicio de aguas corrientes; la «Escuela Alberdi», proyecto del arquitecto Carlos Morra, el chalet del Dr. Salas Oroño, proyecto del arquitecto Prins, la casa de rentas del hospital San Roque, proyecto y dirección de los señores Romagosa y Bettolli, son otros tantos trabajos de la firma social.

La construcción y la industria deben también importantes servicios á estos señores, y el éxito del estudio y empresa que dirigen demuestra también que los adelantos de Córdoba en estos últimos años son tan grandes y que su edificación ha evolucionado tanto que hoy requieren los conocimientos y actividades del ingeniero, hasta ayer sin intervención ninguna en las construcciones, ni siquiera en los referentes á la preparación de los proyectos.

La firma social ha anexado recientemente á la fábrica de mosaicos una sección de «Materiales modernos para construcciones», preocupándose así de conseguir una construcción más rápida, **más** económica que la actual y más apropiada también á las condiciones del clima y á las exigencias de la higiene. Algunos de esos materiales han sido ya ensayados con éxito y su empleo empieza á generalizarse rápidamente.

Figura entre éstos el fibrocemento, producto que hoy se importa de Francia y Alemania, y que los citados señores procuran fabricar en Córdoba, utilizando el amianto de sus sierras. Córdoba está llamada, indudablemente, á ser un gran centro productor de materiales de construcción, y los ingenieros Romagosa y Bettolli, consideran que no tardará en liberar á la construcción nacional de importaciones extranjeras, que representan actualmente varias decenas de millones de pesos, millones abonados por tierras y maderas hábilmente trabajadas, pero que el país posee en mayor abundancia y variedad, y que pueden y deben trabajarse aquí.



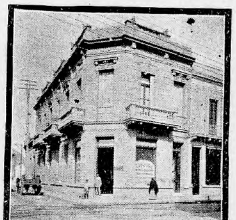
Chalet del doctor Salas Oroño—Arturo Prins, Arg.—Romagosa y Betolli, ingenieros

Para terminar ésta breve reseña, nos es grato indicar que los ingenieros Romagosa y Bettolli, forman parte del cuerpo de profesores de la Facultad de ingeniería de esta ciudad: el señor Romagosa como profesor de «Construcción de ferrocarriles» y el señor Bettolli como director de aulas de dibujo.



Casas de renta del hospital San Roque. Proyecto de los señores Romagosa y Batalli.

COMPAÑÍA DE SEGUROS "CORDOBA"



El local de la Compañía de Seguros «Córdoba»

Aparte de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, Córdoba es la única de las restantes provincias que cuenta entre sus instituciones particulares, una Compañía de Seguros. Fundada en la capital de la provincia, con capitales cordobeses, es uno de los exponentes más altos de la potencialidad financiera de esta provincia, tan floreciente, que va envuelta ya en el torbellino rápido del progreso.

Fueron sus iniciadores don Rosendo Ballesteros de la Torre y don Pedro N. González, hombres de empresa, infatigables, que llegaron con sus energías á despertar la apatía de muchos capitalistas, constituyendo por acciones esta Compañía, que en la fecha puede considerarse robusta y capaz de llenar el papel que la impusieron sus iniciadores, de los cuales puede citarse, como dato que les honra, y que no es común en esta clase de entidades, el hecho de haber hecho constar en los estatutos de ella, que «renuncian á los derechos y ventajas que pudieran corresponderles con arreglo á la ley».

Acompañáronles en el primer directorio los siguientes señores: don Carlos M. Alvarez, don Manuel E. Cornú, don Georges G. Krug, don Rogelio Martínez, don Agustín Castro, don Heriberto Martínez, don Manuel González, don Bernardo Fernández, doctor don Rafael Núñez, don Enrique Mota, don Bernardo Cames, don Ed. Lascano, don Manuel Perea Muñoz y don José M. Núñez.

Don Rosendo Ballesteros de la Torre, inteligencia vigorosa y de espíritu de empresa suficiente para llevar al convencimiento del público de la ciudad cordobesa, la bondad del negocio que proponía, fué su primer gerente, siendo sus nobles y desinteresados esfuerzos los que consiguieron dar vida á esta institución, haciéndola elevar á tal altura, que siendo una entidad provincial, hace honor á sus colegas en el orden nacional. Al mediar el 4o. ejercicio, falleció el señor Ballesteros, pasando la Compañía á la dirección de su señor hijo, don Julián Ballesteros.

Don Pedro N. González, de vastas vinculaciones, infatigable en el trabajo, fué el brazo que hizo arraigar esta institución.

Esta Compañía dedica sus actividades al seguro de incendio, solamente, y en este ramo hace su especialidad en la rama del «reaseguro», operación interna, privada y administrativa de las compañías de seguros.

Leyendo crónicas de la época de su fundación, encontramos los datos siguientes, referentes á su iniciación: «El día que inició sus operaciones, hico cinco pólizas, representando un capital asegurado de 51.000 $ moneda nacional; pocas semanas después el número de pólizas subscriptas se elevaba á 117, que representaban un capital de 542.000 $, y en la actual tiene en vigor 231 pólizas, que representan más de 685.000 $.» Se refiere esto último á los tres meses de su fundación, que fué el 4 de octubre de 1905, y empezó á trabajar el 31 del mismo mes, cuando actuaba por el esfuerzo personal de sus iniciadores.

Más adelante, al año justo, nos encontramos con lo siguiente, que se refiere á la subscripción de acciones: «Ayer quedó definitivamente cerrada la lista de subscripción de acciones de la Compañía de Seguros Córdoba, con el éxito más lisonjero.

«El resultado obtenido ha sobrepasado todas las previsiones, habiendo sido preciso prorratear a última hora las acciones entre los solicitantes que había en lista» y vemos que eran ¡975!, y sólo había disponibles 150 acciones, llegando la prorrata á adjudicar 5 acciones por cada 50 pedidas.

Sus estatutos autorizan un capital de 2.000.000 de pesos, pero sólo ha emitido y subscripto íntegramente su primera emisión de 5000 acciones de 100 $ cada una. Y vamos á seguirla desde su primer ejercicio hasta la fecha en que escribimos al correr de la pluma estas líneas, llamando la atención de los hombres de empresa de las otras provincias sobre los adelantos que se observan en la relación de los números, por lo que auguraríamos el mejor éxito á los que emprendiesen negocios de esta índole.

En el primer ejercicio, de ocho meses, subscribe 723 pólizas por capitales asegurados de 2.455.000 $; percibe por primas 16.088.22, y paga por siniestros 1.901.29 $.

En el segundo, período normal ya, se elevan las pólizas subscriptas á 5706, representando las sumas aseguradas un total de pesos 15.802.000, las primas á 125.568.28 pesos y los siniestros á 31.193.62 $, siendo el número de éstos 51.

Al tercer ejercicio, corresponden ya 10.413 pólizas, que cubren pesos 30.844.000, con primas de pesos 264.217.77, y 162 siniestros, por los que paga 102.297.86 $.

Y la última Memoria, que se refiere al 4o. ejercicio, anota 11.959 pólizas emitidas por valor de pesos 37.437.000, produciendo por primas 304.033.62 $, alcanzando los siniestros indemnizados á 237 por 181.481.96 $.

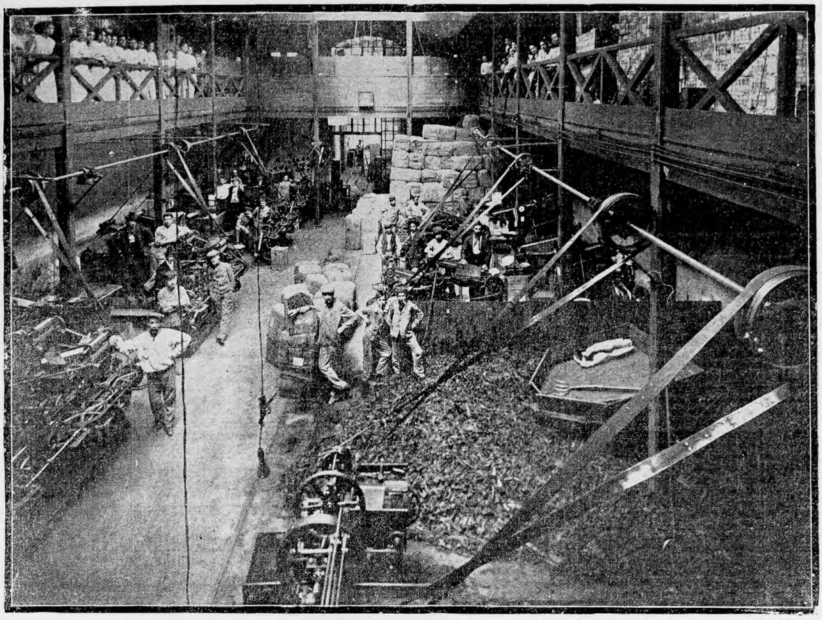
Vemos así, que la producción en general ha venido duplicándose cada año, y ello se debe indudablemente al impulso inicial que supo imprimirle su primer gerente y a la confianza que ha sabido inspirar, con el fiel cumplimiento de sus compromisos, base sobre la que se cimentan las famas.

Hoy, faltando tres meses para la terminación de su 5o. ejercicio, hemos obtenido las cifras totales siguientes: Pólizas emitidas 37.978 capitales cubiertos por ellas, pesos 113.752.374, primas producidas 975.010.56 $, siniestros pagados 479.534.19 $. He ahí una obra. Ha repartido dividendos de 10 por ciento sobre el capital desembolsado desde su primer ejercicio.

Vinculada á todas las compañías nacionales que encuentran en ella una eficaz cooperación y la ventaja de que no es competidora en la rama del seguro directo, por dedicarse, como hemos dicho, en especial al reaseguro, tal es su importancia que estableció una agencia en Montevideo, en la cual atendía el reaseguro del extranjero, siendo hace poco solicitado su concurso por compañías de Europa.

Como homenaje de justicia, queremos consignar en esta hora suprema, en que todo canta el engrandecimiento de la patria, y cuando un deber de gratitud nos obliga á reconocer la importante cooperación que debemos al extranjero, que el alma de esta empresa, la cabeza cuya inteligencia supo imprimir al desarrollo de esta institución la fuerza que hoy la robustece, fué un español, don Rosendo Ballesteros de la Torre, miembro conspicuo de la colectividad española, que llevando del uno al otro confín de nuestra patria la simiente de su laboriosidad, cosecha su bienestar y hace florecer el progreso.

RODRIGUEZ Y D'AMICO



Taller de máquinas

Una de las industrias que mayor desarrollo han tenido en nuestro país, como que responde á una imperiosa necesidad general, es, sin duda alguna, la tabacalera. Muchas han sido las fábricas de cigarrillos que en los últimos veinte años invadieron con sus productos nuestra plaza. Y justo es reconocer que entre muchas malas no faltaron buenas marquillas, prestigiando así la manufactura argentina, bastante desacreditada por cierto antes de esa época.

Entre las fábricas cuya fundación ha significado un progreso de la industria, figura en primera línea la de los señores Rodríguez y D'Amico.

En 1900, y en circunstancias en que los cigarrillos elaborados en el país, sin ser desagradables, dejaban todavía que desear, por lo menos en su mayoría, los indicados manufactureros lanzaron una de las marquillas, la «Venus», que en muy poco tiempo consiguió acreditarse, disfrutando del amplio favor del público. Cuando los señores Rodríguez y D'Amico efectuaron la primera instalación de su hoy importante fábrica contaban con muy pocos elementos; pero en cambio, suplían las dificultades materiales con un exceso de buena voluntad que debía lógicamente tener su justo premio. Una Bonsack, una picadora, un secador y un motorcito eléctrico, constituían toda la maquinaria por aquel entonces, y con ella hubo que hacer frente á la enorme demanda cuando, popularizándose la marquilla «Venus», toda la producción resultaba escasa.

A pesar de la modicidad del precio de la cajetilla, 10 centavos, los señores Rodríguez y D'Amico interesaron á los fumadores con la adjudicación de premios, y fué éste otro de los motivos del renombre alcanzado en poco tiempo por la casa elaboradora.

Después de este primer éxito obtuvieron un segundo, igualmente merecido. La marquilla «Diva» es hoy de las que mayor favor disfrutan, y se explica por la circunstancia de la buena calidad de los tabacos utilizados. El precio de la cajetilla, 20 centavos, es poco menos que irrisorio, pues el cigarro equivale por su bondad al de otras marcas de 30 y 40 centavos.

De poco tiempo á esta parte viene acreditándose otra nueva marquilla «Barrilete», que como las anteriores, procede de la fábrica de los señores Rodríguez y D'Amico. El tipo de la cajetilla se hace simpático al consumidor por su misma sencillez, pues, suprimiéndose toda enumeración inútil de condiciones y cualidades, un lema sencillo, dice con sobrada elocuencia, las ponderables ventajas que tiene sobre los demás: «Ahora á 10 centavos, después á 20». Con esas pocas palabras se dice á los fumadores que la modicidad del precio es tan sólo de carácter transitorio y que su calidad encarecerá necesariamente el artículo. Y los virtuosos del pitillo estiman en su justo valor la concesión momentánea que se les hace y consumen la marca «Barrilete» con verdadera satisfacción y agrado.

Los tabacos que se emplean en la elaboración de estos cigarrillos son habanos y bahías, de clase superior, y por ello rivalizan con las otras marcas de mayor precio; el favor público, que no se dispensa nunca en vano, ha correspondido á los esfuerzos de los Sres. Rodríguez y D'Amico, quienes actualmente colocan la importante cantidad de 4.500.000 cajetillas mensuales.

En resumen, la fábrica de cigarrillos á que nos referimos figura entre las primeras del país, y su prestigio aumenta progresivamente. La enorme producción que ha alcanzado es un título de orgullo para sus fundadores, y al propio tiempo un motivo de halago para todos, por cuanto habla muy en favor de la industria nacional.

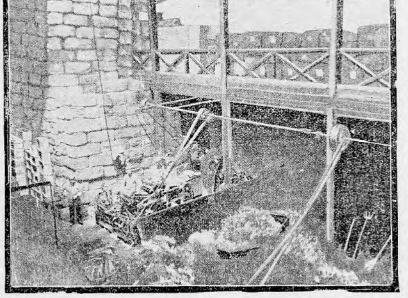
Las instalaciones del establecimiento son hoy de las más completas; el vasto material de maquinarias enteramente moderno, se compone de 14 máquinas Bonsack, tres grandes máquinas inglesas de picar, tres secadores de tabaco y tres ventiladores, cuya acción se obtiene mediante la electricidad.

El edificio que la fábrica ocupa en la calle Paso 436-38, fué construído especialmente para dar la amplitud necesaria á las instalaciones, y ofrecer toda clase de comodidades á los 250 operarios de ambos sexos que trabajan en la manufactura.

Los señores Rodríguez y D'Amico han conquistado un lugar honroso entre nuestros industriales que se reputan, á justo título, factores eficientes del progreso argentino.



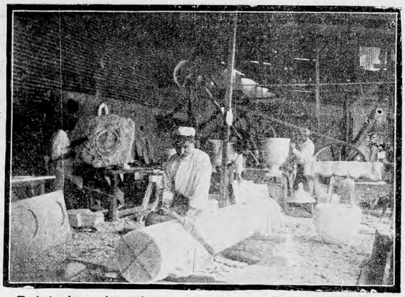
Taller de empaquetar



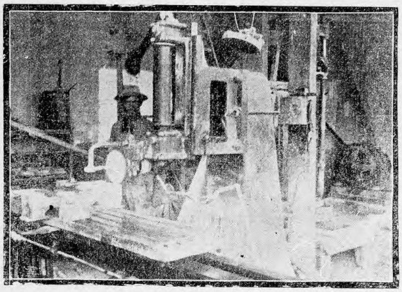
Una sección del depósito de tabaco en rama

Canteras Quinteros — Mármoles Centenario Argentino

DE VIUDA DE QUINTEROS É HIJOS



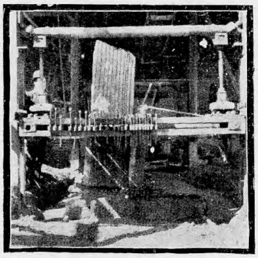
Trabajando en las columnas para la exposición del centenario



La máquina moldurадora



Los grandes bloques de mármoles que erizan la superficie del yacimiento



La aserradora belga del taller de mármoles dividiendo un block de 4 metros de alto en 12 chapas.



Block de mármol blanco cortado con el hilo helicoidal

A medida que el progreso avanza hacia las regiones montañosas del país, llevando las comodidades del transporte fácil y económico, aquéllas van entregando las enormes riquezas que guardan en su seno, demostrando lo que tantas veces se ha dicho, que nuestras montañas poseen toda clase de minerales que han hecho célebres y enriquecido países del antiguo mundo.

Hace apenas pocos meses precisamente que ha quedado evidenciada por estudios detenidos, realizados por orden del gobierno nacional, la existencia de mármoles, muy superior á los más afamados del extranjero, en sus condiciones de belleza y resistencia.

Nos referimos á los mármoles de la «Pampa del Potrerillo» (provincia de Córdoba), de propiedad de los señores Viuda de Quinteros é hijos.

Es posible que la prevención criolla haya recibido sin mayor interés ni fe en su veracidad, las amplias informaciones publicadas al respecto por la prensa metropolitana, y de Córdoba especialmente, pero ello no obsta para que lo dicho sea una hermosa verdad, satisfactoria para el espíritu nacional y de gran importancia para el país y para la provincia, que ve incorporarse á su riqueza esta fibra de incalculable valor.

Sus propietarios y artífices, que son nueve hermanos varones (dos ingenieros entre ellos), han descubierto é iniciado su explotación en 1907, venciendo las dificultades inherentes que traen aparejadas las grandes empresas sin éxitos previos, consagrados por aventureros desconocidos, que han convertido la industria minera en la «bête noir» de los capitalistas. Y tras la primera batalla para vencer las resistencias de lo desconocido, el esfuerzo para convencer de que han dejado de ser nominales los mentados mármoles de la geografía orográfica de la República, no ha terminado todavía r con el informe mandado levantar por el ministerio de industrias de la nación, que los consagran superiores en todo sentido á los italianos de Carrara, únicos competidores actuales en el mercado universal.

Ni con esta elocuente victoria, los monumentos del centenario, encarnación de nuestras glorias, han conseguido simbolizarse en un trozo de la materia redimida á precio de su sangre, lo que hubiera sido doblemente grato al patriotismo, estímulo industrial y motivo de admiración para el extranjero que nos visite, ya que sería la tercera nación del mundo y la primera de la América de Colón, que pueda ejecutar sus monumentos con sus propios mármoles.

Las comprobaciones de cantidad y variedad de los mármoles requirieron la inversión de 3 años, con fuertes erogaciones y realizadas éstas, les siguieron las pruebas de calidad que exigieron instalaciones costosas y maquinarias nunca empleadas en América, base indispensable en que debe fundarse toda industria sin antecedentes experimentales; y cuando se hubo concluído con el convencimiento personal de sus propietarios, y realizado las instalaciones de maquinaria para la elaboración del producto y medios de transporte (ferrocarril), todo de lo más moderno y completo, se requirió y obtuvo del ministerio de agricultura é industrias nacionales, el informe de su oficina técnica, que le diese sanción pública.

Al efecto, fué mandado el ingeniero Juan Mena, de la división de geología y minas, quien practicó prolijos estudios en las mismas canteras y llevó mensura, fotografías, muestras numerosas y todos los elementos de juicio en que dicha división ha fundado el informe oficial que ha servido de base á la sección de arquitectura de la nación para aplicar á estos mármoles el calificativo de «insuperables». (Expediente letra Q, número 4634, año 1909, octubre 7, en la división minas, geología é hidrología del ministerio de agricultura.)

Unese á esta condición de calidad la circunstancia de encontrarse en las mismas canteras mármoles de innumerables colores y matices, que sería difícil reunirlos en igual número, de entre todos los yacimientos conocidos y en cantidad tan considerable que la explotación más lujuriosa tendría para muchos siglos de entretenimiento.

Estas montañas de Córdoba, que la geología clasifica como abuelas de los Andes, Apeninos y Pirineos, han resistido mayores intemperies y la única roca vencedora en ese combate de los siglos, son sus mármoles inimitables.

Aquéllos de Carrara, que no son tales por su composición química, lo son menos por su duración, y así la comisión del más grande monumento público que actualmente se edifica en Italia, formada de 25 ingenieros, presidida por el malogrado almirante Mirabello, lo ha excluído del concurso de piedras para su revestimiento, por su falta de resistencia, inferior á 25 años, á la intemperie, á pesar de las influencias del patriotismo que pudo determinar en su favor el fallo. Y no necesitaríamos salir de la Casa Rosada para averiguar ese grado de inferioridad, marcado en sus umbrales, que fueron ejecutados con aquel material, y substituídos después por mezcla de portland, como se ven en la actualidad.

Córdoba está cambiando el mármol italiano, puesto hace 20 años en sus edificios públicos, por este de sus propias montañas, y... ya tenemos proposiciones de compra para exportación á la vieja Europa.

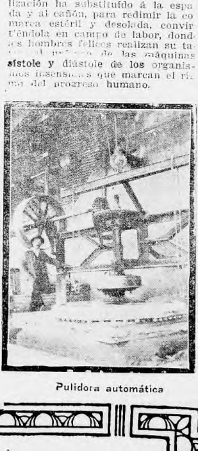
Este acontecimiento industrial sería celebrado en cualquier nación que tuviera algún concepto claro de lo que vale económicamente la multiplicidad de sus productos. Marchamos todavía con la inseguridad de los primeros pasos económicos, recorriendo inconscientes, sin tino, el diagrama de todas las exageraciones teóricas. Con el azúcar de Tucumán, proteccionistas máximos hasta costear en un 50 por ciento las ampulosidades de una industria imposible, que sin el tutelaje del estado hubiera ya desaparecido, descangando á las poblaciones, de una contribución superior á todos los impuestos fiscales; y su fertilísimo suelo estaría desbordando riquezas efectivas sin las violencias de amenazas que un día ú otro se harán efectivas, barriendo con un simple artículo de ley sus riquezas nominales. Librecambistas inmoderados, con todos los productos fabriles hasta convertirnos en tributarios del extranjero, de toda substancia que requiera una mínima transformación, y cuando aquí desbordan las campiñas de la celulosa con que se fabrica el papel, hasta constituir estorbo, estamos importando las hojas para imprimir nuestras ideas, sin haber estampado una sola en ese producto nato de nuestra tierra. Todavía se podía levantar Sarmiento en esta exposición industrial, y avergonzarnos con las preguntas de aquella celebrada en Córdoba:

«¿Dónde están, señores, las hojas de papel fabricadas por vuestras manos, en que todos los pueblos civilizados imprimen sus ideas? ¿Dónde los mentados mármoles de vuestras montañas transformados por el ingenio para incorporarlos á los monumentos?...»

El grado de civilización de los pueblos también se mide por el origen de sus productos. Es pastoril el primero, agrícola el segundo, industrial manufacturero el tercero y el cuarto artístico. Hemos alcanzado el segundo grado, subido apenas dos escalones, y nuestra presuntuosidad de latinos nos hace reverenciarnos con ponderaciones que no merecen de nosotros los pueblos que paciente y concienzudamente han culminado la montaña, venciendo obstáculos que tenemos allanados.

Las industrias madres que elaboran sus productos y dan ocupación permanente á millares de obreros, fijados en un solo punto, son las únicas capaces de arraigar esa inmigración golondrina que los discursos públicos y declamaciones emocionantes no han sido parte á evitarla.

No es un reclamo, que no necesitan los dueños de un artículo insuperable en el comercio universal. Es un parte que á la manera militar presentamos á los manes de la patria, en el clásico día que revista los progresos materiales de un siglo; es un tributo á la memoria de los mártires, para demostrarles que sus hijos somos capaces de amasar por propias manos los tesoros de la herencia redimida con su sangre. Y estas máquinas son las armas que el genio de la civilización ha substituído á la espada y al cañón, para redimir la comarca estéril y desolada, convirtiéndola en campo de labor, donde los hombres felices realizan su tarea [illegible] de las máquinas sístole y diástole de los organismos insensibles que marcan el ritmo del progreso humano.



Pulidora automática

MERCADO BAHIA BLANCA

TOMAS LOPEZ CABANILLAS



Mercado de Bahia Blanca

El gran incremento de población que tiene Bahía Blanca, á favor del desarrollo de las industrias agrícolas en el sur de la provincia y en los territorios de la Pampa y del Río Negro, requería la construcción de las obras edilicias más necesarias para sus habitantes.

Al lado de los grandes puertos que alimentan el comercio, junto á los grandes ferrocarriles que sirven al intercambio con el interior, los menesteres de la vida humana pedían la construcción de mercados de abasto para el sostenimiento de los habitantes que día á día aumentaban en proporciones ingentes.

El Mercado de Abasto, que tanto ha contribuído desde su inauguración al abaratamiento de la vida del habitante de Bahía Blanca, fué abierto en proporciones modestas en 1891, y á medida que la ciudad ensanchaba su radio y crecía en necesidades fué transformándose sucesivamente hasta alcanzar su importancia actual que no le hace desmerecer de la marcha vertiginosa de progreso que lleva el pueblo y puede ser comparado á los mejores establecimientos modernos de ese género de cualquier ciudad europea.

Hállase ubicado en la parte céntrica y comercial de la ciudad, á una cuadra de la plaza Rivadavia, sobre la calle O'Higgins, principal arteria de tráfico del municipio, y su grandioso edificio se extiende sobre un área de 18.108 metros cuadrados, con 118.32 metros sobre las calles O'Higgins y Donado, por 153.04 metros sobre las calles Brown y Saavedra, que lo limitan.

Es una manzana entera en que se ha levantado el edificio de construcción moderna y de proporciones suntuosas.

Tiene sus frentes ocupados por varios negocios importantes, entre los que se destacan los establecimientos que aprovechan los productos de la lechería que en número de tres están abastecidos y expenden todo lo que puede desear el más exigente paladar.

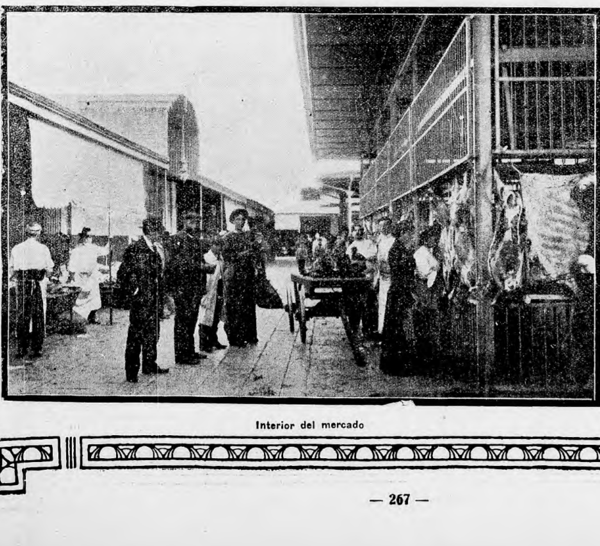
El interior, ocupado por las instalaciones de hierro, con amplias galerías cubiertas con cristales, presenta todas las ventajas requeridas por la higiene y el buen gusto. Ha sido preocupación principal de la empresa dotar al establecimiento de todo aquello que propenda á la limpieza y ventilación de sus diferentes locales, sin descuidar, sin embargo, la belleza arquitectónica y la proporción de las líneas generales, que no por ser un edificio industrial deberían echarse en olvido.

Su actual capacidad permite el regular desenvolvimiento de las transacciones en cuarenta y siete puestos de carne y facturas de cerdo, diez y ocho puestos de frutas y verduras y ocho puestos de pescados; pero el aumento constante de la población, así como el reconocimiento de la conveniencia de sus instalaciones y negocios hacen ya mirar como indispensable un ensanche próximo y ha decidido á sus propietarios, señores Tomás López Cabanillas y Ca., á darle una nueva ampliación con frente á la importante calle Donado, y se cree que con la agregación de los 3972 metros cuadrados de refuerzo que esto le haría adquirir, habrá de quedar el establecimiento á la altura que demanda el incesante pedido de locales, y en condiciones de servir á todos los habitantes de Bahía Blanca.

Su régimen interno está bajo la vigilancia de un personal competentísimo dirigido por especialistas; sus maquinarias y grandes depósitos manipulan los productos alimenticios destinados al consumo con la máxima regularidad é higiene; los frigoríficos brillan, las cortadoras y amasadoras mecánicas resuelven el problema de la menor cantidad de contagio con el menor gasto, y por lo tanto la baratura de los productos es un hecho resultante de la perfección del establecimiento.

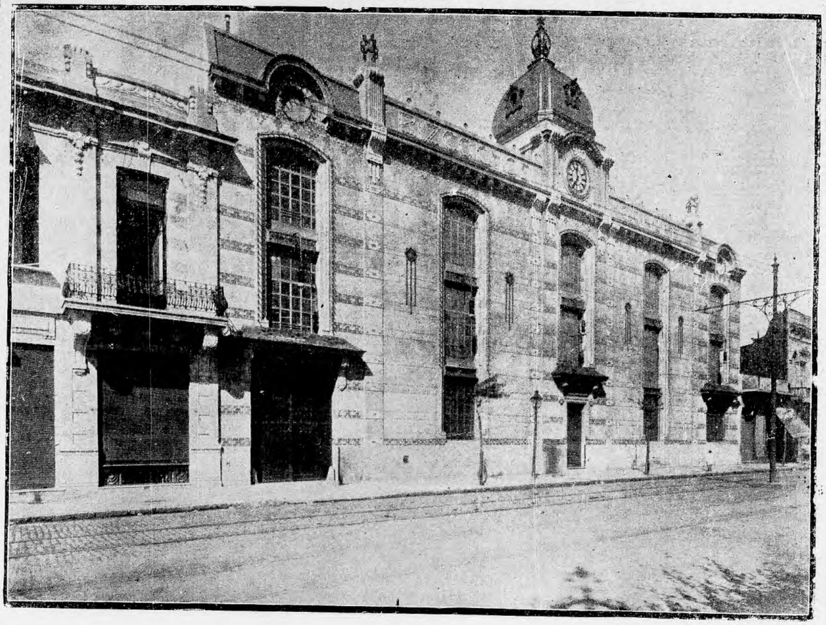
Esta breve reseña quedaría incompleta si no se hicieran resaltar el desinterés y las innegables condiciones de tacto, celo y energía que reune su administrador, don Francisco Herrera, para hacer mover en forma casi automática una maquinaria tan compleja y de engranaje tan especial como lo son siempre estos grandes establecimientos.

Este Mercado de Abasto habrá de ser siempre el más importante y el primero de Bahía Blanca, al que tendrán que recurrir siempre vendedores y compradores de productos alimenticios, el que siempre fijará los precios del consumo diario de la población, no sólo por la ubicación de él, en el centro comercial y más habitado de la ciudad, sino también por las ventajas exclusivas que presenta con la amplitud de sus instalaciones, la grandiosidad del edificio y la perfección de sus maquinarias.



Interior del mercado

VIUDA DE CANALE É HIJOS



Frente del edificio

Hay en toda ciudad populosa ciertos artículos, especialmente entre los productos alimenticios, que le son, por así decirlo, propios. Tendrá el comercio, dentro de la infinita variedad de los renglones que abarca, otros similares. No importa. El nombre familiar, que sólo ha llegado á serlo después de comprobadas ampliamente las bondades del artículo que lo lleva, perdura. El público se habitúa á él, no por simpatía, ciertamente, sino por conveniencia, y á poco ese nombre, surgido para distinguir una clase, queda consagrado como denominación genérica de un producto. Es la sanción unánime de una excelencia evidente. Es, al propio tiempo, la proclamación de un éxito absoluto.

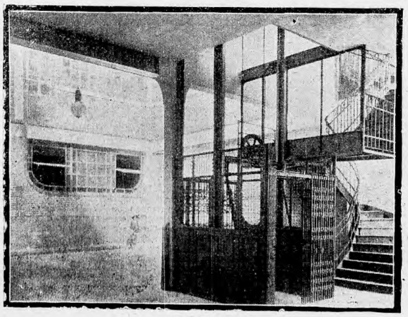
Buenos Aires puede presentar en este sentido más de un ejemplo. Empero, ninguno más elocuente que el que nos proporcionan los bizcochos Canale. Entrad en cualquier confitería, dirigíos al más modesto almacén del más apartado suburbio y pedid «Canale». La prueba no fallará. Será innecesario aclarar el pedido añadiendo que lo que queréis son bizcochos. Se os servirá sin dilación, sabiendo que esa palabra ha de referirse, necesariamente, á una clase de bizcochos. Y es que en un plazo no muy largo, ocho años apenas, ese producto, uno de los que más honor hacen á la industria nacional, se ha difundido enormemente. No sólo se le conoce en toda la capital. La campaña está familiarizada con ese nombre, y cumple agregar aquí que si alguna vez una empresa mereció el éxito que alcanzara, este es el caso. Ya se verá que no hay en tal aserto la menor exageración.

La casa Canale—

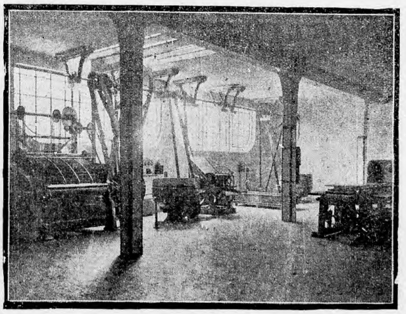
En 1876 D. José Canale, italiano, se estableció con una panadería en la esquina de las calles Defensa y Cochabamba. Hombre de espíritu progresista, cúpole el honor de ser el primero en instalar la fabricación mecánica, para lo cual tuvo que luchar con no pocas dificultades, pero supo sobreponerse á todas ellas. Esa casa, que fué creciendo poco á poco, es el origen de la importante firma actual. Cuando, en 1885, falleció el señor Canale, quedó al frente de los negocios su señora viuda. Posteriormente, ensanchada la órbita de los negocios, se hicieron cargo de la administración de la casa los señores Amadeo y Julio Canale, bajo la dirección técnica de su hermano, el ingeniero Humberto Canale, y entonces, con nuevos horizontes en virtud del crecimiento de las operaciones se pensó en dar mayor impulso á la labor, siempre creciente, de la vieja fábrica.

Así, un día, en 1901, se juzgó que acaso no sería arriesgado agregar á la panificación algún otro rubro congénere. Lo difícil era determinarlo, pero la experiencia de los señores Canale salvó con rara fortuna el escollo. Se ideó el tipo de bizcocho que lleva su nombre y se inició de immediato la fabricación en la misma casa de la esquina Defensa y Cochabamba. No se trató de un excepcional ejemplo de buena suerte. Fué, más que nada, una cuestión de calidades. Lo positivo es que en breve plazo el nuevo producto se impuso á la consideración del público todo. A pesar de que las grandes fábricas de Inglaterra y Francia tenían aquí un mercado de primer orden, trabajado y afianzado desde mucho tiempo atrás, los bizcochos Canale se difundieron enormemente. Constituían un tipo especial, de fabricación selecta y harina flor, semolín, azúcar refinada y huevos y manteca de calidad insuperable—y venían á establecer una concurrencia tenaz al producto extranjero. Que los señores Canale triunfaron desde el primer momento lo dice la enormidad del camino recorrido en esos ocho años de labor.

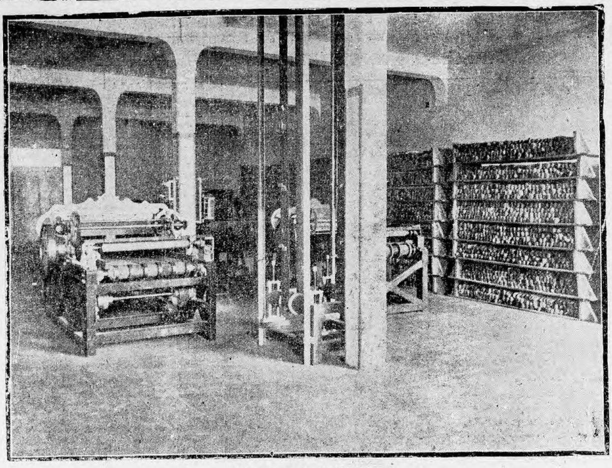
Se instataló bien pronto en la calle Patagones núm. 123, una nueva fábrica, especialmente destinada á elaborar los bizcochos, pero tampopoco resultó suficiente para dar abasto al enorme crecimiento de la demanda. Mientras fué posible se echó mano de todos los rincones de la casa, amontonando por todas partes el producto, en preparación ó listo para el expendio. Más á principios del año pasado se vió que la situación era sencillamen-



Hall de entrada



Sala de elaboración



Sala de corte de bizcochos

te insostenible. Aumentado el personal, las diversas secciones que en un principio parecieron ampliar, resultaron estrechísimas, á punto que fué necesario implantar el trabajo nocturno. Pero ni aun así se resolvió el problema, y entonces la casa adquirió el vasto terreno en que se levanta la nueva fábrica, calle Martín García 314 al 332, destinando la de la calle Patagones á la sección de panificación, con todas las instalaciones existentes en ella.

La nueva fábrica—

Funciona desde hace unos meses. Sin embargo, recién ahora ha sido oficialmente inaugurada, pues los señores Canale, industriales argentinos, han querido ligar ese notable progreso de su establecimiento con la gran fecha nacional.

Hemos visitado la fábrica con esa atención á que no es posible substraerse cuando se está en presencia de algo que puede figurar como modelo en su género. Se advierte al punto que los planos han sido trazados por alguien que conocía admirablemente todos los detalles de esta industria. Y, en efecto; la construcción fué planeada y dirigida por el ingeniero Humberto Canale, uno de los miembros de la firma social, aportando sus señores hermanos el importante caudal de su larga experiencia.

Hay en ese edificio aire y luz en abundancia. A este respecto puede decirse que es insuperable. Al frente, grandes ventanas hacen totalmente innecesario el empleo de luz artificial para el trabajo diurno. Luego los techos, con amplias claraboyas, completan el sistema de ventilación y aereación naturales.

La higiene era punto principalísimo, tratándose de la elaboración de un producto alimenticio, y ha sido cuidada escrupulosamente. Las paredes de las secciones en que se fabrican los bizcochos aparecen con altos revestimientos de relucientes baldosas esmaltadas. Hasta en los servicios sanitarios, que han sido instalados en todos los pisos, se ha hecho derroche en ese sentido. A la entrada, un patio cubierto, con una báscula para carros, permitirá la carga y descarga en cualquier momento, sin que la mercancía corra el menor riesgo de deterioro. Un ascensor eléctrico permitirá bajar las cajas de bizcochos desde el depósito del último piso. Hasta allí será conducido el producto, á medida que vaya saliendo de las diversas secciones, por medio de cintas transportadoras.

En la planta baja, junto al patio á que nos hemos referidos, se encuentran el depósito de harina, el de azúcar y un gran taller donde se procederá á la elaboración de los panes y al corte de los bizcocnos. Más atrás está la sección de amasadoras, con varias máquinas sistema Werner y Pfleiderer, último modelo, dos amasadoras Meschini, que reunen todos los progresos deseables, y dos cilindros refinadores. Allí mismo están la batidora de huevos y el molino de azúcar sistema Báker. En la misma dependencia funcionan las máquinas de hacer panes y en otra contigua, la de cortar los bizcochos, inventadas por el ingeniero Humberto Canale y don Amadeo Canale. Más hacia el fondo está la sala de hornos con cuatro del sistema Candelo. Son hornos grandes, que ofrecen todo género de comodidades para la elaboración y que aseguran un trabajo perfecto. El calor entra por irradiación, de modo que los bizcochos jamás están en contacto con el humo, ni con el hollín, ni con las cenizas. Han sido construídos hasta con lujo, pues se ven en ellos abundantes mayólicas.

El calor sobrante de los hornos va á las cuatro cámaras de fermentación, provistas de radiadores colocados bajo el suelo. En estas cámaras los panes son sometidos á una fermentación absolutamente natural, sin necesidad de agentes químicos de ningún género. Esta es una de las principales características del sistema empleado por los señores Canale en la fabricación de su producto. En la planta baja se halla también el depósito de huevos y manteca, todo recubierto interiormente de baldosas blancas, y con mesas de mármol.

En los dos pisos altos se hallan las secciones de embalaje y expedición y el depósito. Aquí son de madera y portland, pero en las secciones en que se elaboran los bizcochos sólo se han empleado mosaicos.

En conjunto, esa fábrica de la calle Martín García es, lo repetimos, un modelo en su género. Si los señores Canale se enorgullecen de ella, no les falta motivo. A la verdad, una visita á las diversas secciones que la componen es realmente interesante. Demuestra, en primer término, á qué considerable grado de progreso han llegado en nuestro país algunas industrias. Evidencia, por otra parte, el triunfo de la labor, de la perseverancia y de la inteligencia, y esto es siempre grato comprobarlo, á poco que el espíritu se sobreponga á los mezquinos egoísmos de la época.

La fabricación—

Durante nuestra visita los señores Amadeo y Julio Canale—que nos acompañaban—mostraron especial interés en que observásemos la calidad de los productos que emplean en la elaboración de los bizcochos que llevan su nombre. Digamos desde ahora que ese interés se justificaba, ya que, según pudimos advertirlo, los productos espurios son allí totalmente desconocidos.

—Hemos cuidado—se nos dijo—que la calidad del artículo que fabricamos fuese cada vez, en lo posible, mejor. Las perspectivas de una fácil ganancia con mengua de la calidad del producto, una vez acreditado éste, no nos han seducido. Conceptuamos que ese sistema de trabajo á base del mayor lucro posible es un error, y lo hemos evitado.

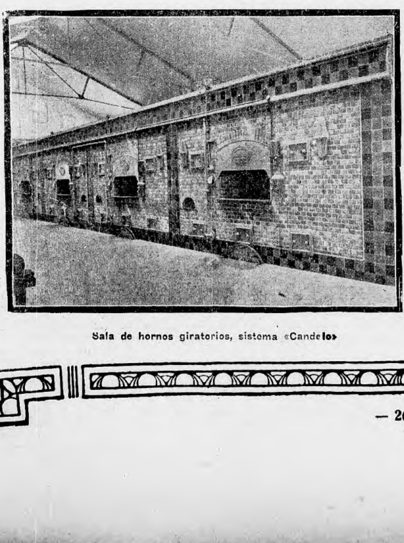
De la eficacia de esta política industrial habla el engrandecimiento de la casa que nos ocupa. Cuando comenzó á fabricar los bizcochos Canale en la vieja casa de la calle Defensa y Cochabamba, había días en que era necesario suspender el trabajo por falta de pedidos. Hoy apenas se da abasto, no obstante la ampliación de las instalaciones, á tal punto que hasta ahora no ha sido posible formar un stock de reserva.

De la importancia actual de la elaboración dará una idea este hecho: la fábrica consume diariamente de 600 á 700 docenas de huevos, de 250 á 300 kilos de manteca, y unos 2000 kilos entre harina, azúcar y semolín, producto éste que se obtiene de lo mejor del trigo, y que por su riqueza en gluten es un alimento tipo. En la preparación de la masa no se emplea el agua para nada. Todo se hace á base de huevos, sin ahorrarlos ni aun en la época en que ha sido necesario pagarlos á 1.40 la docena. Se ha prescindido siempre de los huevos conservados, bien fuese por procedimientos químicos ó en frigorífico. En cuanto á la manteca, la casa se provee de la mejor que se fabrica, y el azúcar empleada es refinada, de primera. Con esta base, que si encarece el costo de la fabricación, asegura, en cambio, la calidad del artículo, los señores Canale han podido acreditar sin mayor esfuerzo su artículo, que se ha impuesto en el país todo á favor de su calidad insuperable, de que son testimonio las recompensas adquiridas en diversos certámenes industriales.

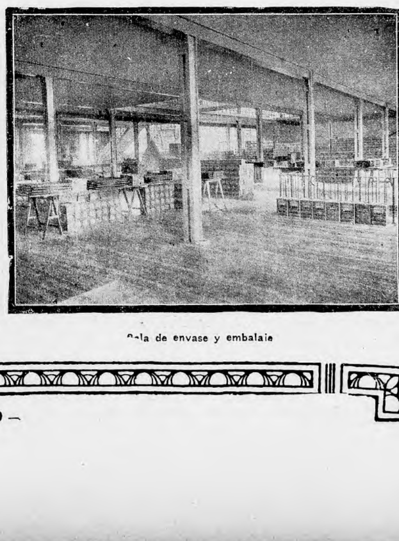
Es de advertir que en la elaboración se ha suprimido, en cuanto puede pedirse, el contacto de la mano del obrero, prosiguiéndose la satisfacción de preceptos de higiene muy atendibles. Todo se hace allí á máquina. Y es de consignar que, tratándose de una industria nueva por el tipo del artículo, ha habido que inventar y hacer fabricar maquinarias especiales.

La nueva fábrica prepara, además de los bizcochos, otros productos alimenticios, entre los cuales figura el pan dulce. De lo que allí se fabrica se ha comenzado á exportar algo. Y es indudable que, tratándose de artículos que se imponen á favor de sus propios méritos, la conquista de los mercados de Chile, el Uruguay, Paraguay, Bolivia, etc., será muy pronto un hecho.

Agregaremos que la casa ha concurrido á sólo tres exposiciones: la de Higiene, en Buenos Aires, en 1904; la de San Luis, Estados Unidos, en el mismo año, y la de Milán, en 1906. En todas ellas fué premiado con medalla de oro.



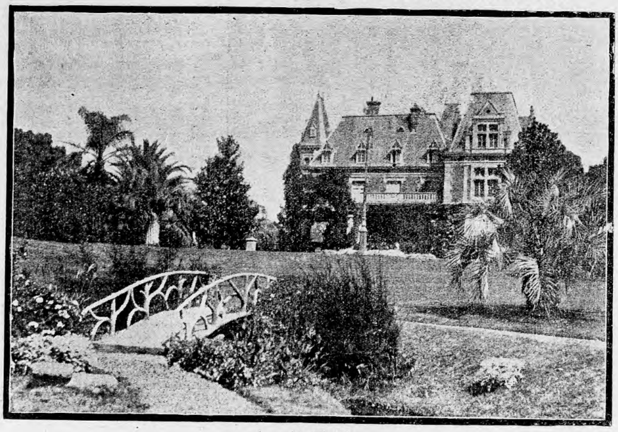
Sala de hornos giratorios, sistema «Candelo»



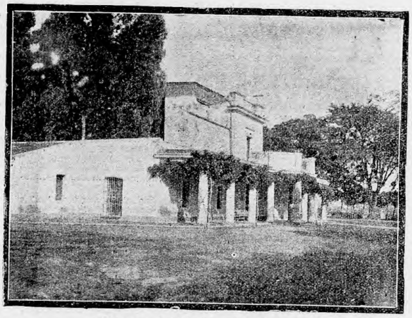
Sala de envase y embalaje

TALAR DE PACHECO

JOSE PACHECO y ANCHORENA



«El Castillo»



Casa que habitó el general Pacheco

El nombre que tomó por antonomasia la propiedad rural del general Pacheco ha venido popularizándose á través de los años, y hoy es el Talar algo que todo el mundo conoce, aunque sólo sea por referencia.

Pero lo que el público ignora y no sospecha siquiera es que la primitiva estancia ha dejado de ser tal, pues que para el concepto criollo significa casi exclusivamente el campo extenso con la casa colonial y los puestos, para convertirse más bien en la «farm» inglesa, con grandes parques y hermosos edificios, donde se encierra todo el confort urbano.

El Talar fué adquirido por el general Angel Pacheco el año 27, y su superficie era entonces de varias leguas, subdivididas más tarde entre sus herederos. En la actualidad el Talar propiamente dicho, ó sea la parte del campo donde existe el célebre monte de talas, pertenece á don José Pacheco y Anchorena, quien conservándole su carácter primitivo, ha hecho, sin embargo de él un lugar de «villegiatura», como hay pocos en la provincia de Buenos Aires. La superficie es de 7000 hectáreas, de las cuales parte ha sido arrendada y el resto está entregado á la ganadería.

Quien visite el Talar de Pacheco se sentirá desde luego subyugado por las bellezas que ofrece y por el hermoso panorama que desde él se domina.

Sobre la línea del tren se desarrolla el parque de estilo inglés, aunque sin la monotonía que pone en ellos la severidad académica, pues como notas de contraste surgen aquí y allá con el vigor de sus años las talas que la naturaleza ha hecho crecer lejos del monte. Estas singularidades, que el ingenio del hombre no podría conseguir, forman el mayor encanto de esos jardines impecables, donde el gusto artístico del propietario ha reunido las mejores plantas florales y preciadas obras de escultura. Los lagos, las fuentes y los surtidores, son allí abundantes, y el agua juguetona pone en el aire su impresión de frescura, haciendo el cuadro más grato á la vista, ya subyugada por el color y la línea.

En el centro del parque, sobre la extensa loma que domina el valle, hacia los cuatro ámbitos, se eleva el castillo, cuya construcción data del año 82. Es un suntuoso edificio de tres pisos, de puro estilo francés. La puerta, sólida y severa, como en las antiguas mansiones, da entrada á un vestíbulo adicionado como sala de armas, donde férreas armaduras dibujan en la semiobscuridad su silueta impresionante. En las paredes las panoplias abundan en lucientes armas y aguzadas flechas, como realizando la unión de dos épocas en la historia guerrera del país. En una vitrina, que ocupa un ángulo de la sala, guarda el señor Pacheco el uniforme de su ilustre antepasado, el general Angel Pacheco, guerrero de la independencia. También están allí los cordones militares, una bandera del sitio de Montevideo y medallas de la campaña por nuestra emancipación política. El vestíbulo comunica con una sala, en la que el arte ha fijado en valiosas telas los retratos familiares. Hay allí firmas conocidas, y entre ellas la de Madrazo. En la sala contigua, de estilo morisco, copia fiel de la Alhambra, están los billares y sirve de «foumoir». Le sigue el salón de música, con lujoso mobiliario moderno, y luego el comedor de estilo Enrique II, historiado con un hermoso gobelino del año XVI, que representa la entrada de Alejandro el Grande en Babilonia. En el piso bajo tiene también su gabinete de trabajo y su biblioteca, en la que alternan con las obras clásicas los libros de los escritores modernos.

Un hall abierto, desde el que se dominan casi todos los pueblos de los alrededores, da comunicación con el subsuelo, en el que hay una sala pompeyana, toda de mármol, en contacto con una gruta, de donde caen permanentemente aguas refrigerantes. Unida á la sala pompeyana, que es un retiro ideal en los días de canícula, está la sala de esgrima, adornada conforme á su uso.

En los pisos altos están los departamentos privados del propietario, cuyo lujo corresponde al de los salones del piso bajo.

Al frente del castillo se abren diversos caminos que cruzan el parque en varios sentidos; recorriéndolos, la atención se ve solicitada por el espectáculo sorprendente de la vegetación, hermosa y multiforme. A un costado de las extensas platabandas están las perreras, en los que se encierran no menos de sesenta ejemplares finos. Hay canes de todas las razas: Saint Germain, galgos rusos é ingleses, bassets, colley, padres y productos de casta superior.

En el parque avícola hay ejemplares de todas las especies, los unos conocidos, los otros raros. Le siguen doce grandes gallineros destinados separadamente á las razas Houdan, Orpington negras, Cochinchina, Plymouth, Darking, etc.

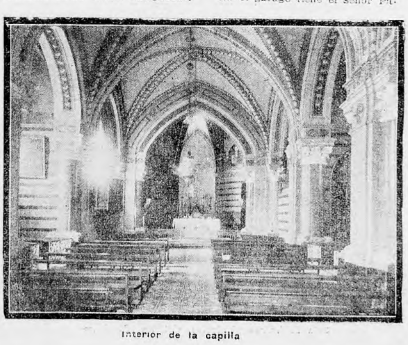
Un poco más adelante se llega á la estancia principal, construída el año 1842, y que se conserva en su primitivo estado, contrastando la sobriedad de su antigua construcción con la elegante línea arquitectónica del castillo.

Parte del edificio está ocupado por la administración del establecimiento, y parte por el museo de historia natural del general Pacheco. Después del patio una calle separa las caballerizas, instaladas en un edificio nuevo de dos alas: en una de ellas están los veinte boxes para padrillos y productos en venta, que los hay permanentemente, y en la otra se alojan los animales finos de tiro y de montar. En la cochera, una cantidad de vehículos de diverso tipo constituyen una muestra casi de la locomoción á través de los tiempos; se ven allí desde la antigua calesa del general Pacheco, hasta el moderno mail-coach, que es en parte el reemplazante de aquel legendario vehículo. En el mismo cuerpo del edificio está la sala de arneses y guarniciones, que son muchos y valiosos, todos celosamente guardados en cajas y vitrinas hechas exprofeso.

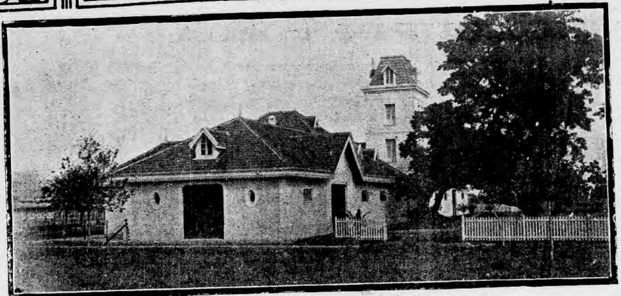
En el garage tiene el señor Pa-



Capilla, casa del capellán y escuela



Interior de la capilla



Cocheras y caballerizas del establecimiento

checo numerosos coches de toda marca y alesage.

En el Talar de Pacheco hay una importante fracción de campo destinada á chacra experimental y criadero de cerdos y gallinas. Las casas para peones, inmediatas á la chacra, son otros tantos chalets de construcción moderna, muy bellos de ver.

En la proximidad de los jardines está el invernáculo, donde han sido reunidas las más variadas especies de plantas, siendo digna de mencionarse una valiosa colección de orquídeas. El invernáculo consta de tres secciones, y á él se agrega una glorieta á media sombra, que sirve de tránsito para el trasplante.

Entre las diferentes construcciones que se alzan en el Talar, merece también señalarse la capilla, de estilo gótico, que da sobre el camino real de San Fernando á Rodríguez. El templo tiene una sola nave, de mucha amplitud, á cuyo frente se levanta el altar. Un alto relieve en mármol, del escultor Ferrari, encargado á Roma, ocupa casi toda la pared. La hermosa obra de arte es un tributo de don José Pacheco á la memoria de su esposa. Rematan la decoración de la capilla cuatro hermosos frescos del pintor Faustini. En el subsuelo está el panteón de la familia, mausoleo severo construído con mármoles negros de Bélgica y blancos de Carrara.

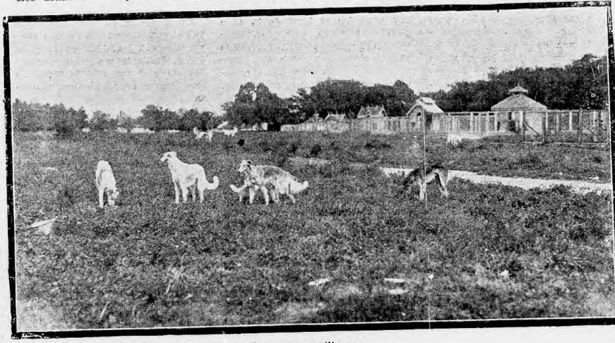
Sería imposible enumerar todas las obras de arte que se guardan en el templo; hay allí cuadros clásicos, de asunto místico y pagano, bajos relieves religiosos, etc., contribuyendo todo á realzar el mérito artístico de la capilla. En su frente cuatro lápidas perpetúan las donaciones y los premios instituídos por el señor Pacheco, y que se adjudican todos los años, el 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, patrona de la capilla.

Los donativos son para los pobres, y un establecimiento de asistencia pública, hospital ó asilo, y los premios para el nombre honrado y la mujer virtuosa.

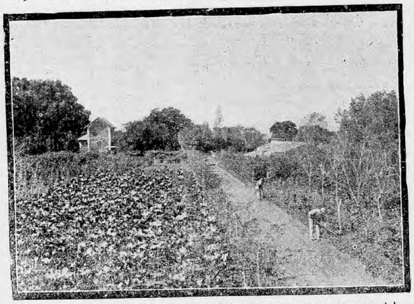
Un chalet, de construcción caprichosa, en el centro del parque, ha sido destinado por el actual propietario á taller, y en él pasa sus ocios entregado á la labor artística; actualmente trabaja en un hermoso grupo, titulado «La esquila», cuya concepción, sencilla á la par que fuerte, y su maestra ejecución, testimonian los méritos que, como escultor, atesora el señor Pacheco.

Hemos dicho ya que el castellano lleva en el Talar la vida confortable que cuadra á su condición; y por esto no asombrará saber que acaba de poner en práctica un proyecto de largo tiempo incubado, para facilitar su comunicación con los pueblos vecinos. El señor Pacheco ideó y hace ejecutar en estos momentos la canalización de parte de su campo para establecer una vía de agua que, á la par que beneficiará la irrigación, le permitirá navegar hasta el río de Las Conchas, y por éste hasta el Luján y sus afluentes, embarcándose al pie del mismo castillo. El canal tiene 20 cuadras de desarrollo y su profundidad es de 4 1|2 metros. A 300 metros del río de Las Conchas el señor Pacheco ha hecho construir una esclusa, toda de material, de 20 por 4 metros, que facilitará la circulación del agua por el canal.

Tal es, á grandes rasgos, lo que sorprende el visitante en sus excursiones por el Talar de Pacheco. Como propiedad de campo no tiene superior entre nosotros, y puede sufrir con ventaja quizá la comparación con los mejores predios europeos.



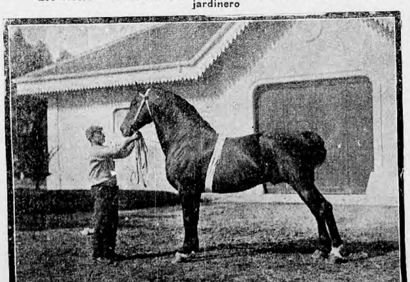
Perreras y gallineros



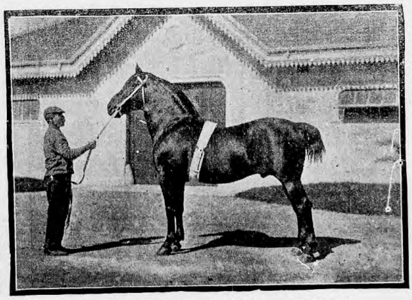
Los viveros—En el fondo se ven los invernáculos y la casa del jardinero



Una de las calles del bosque de talas

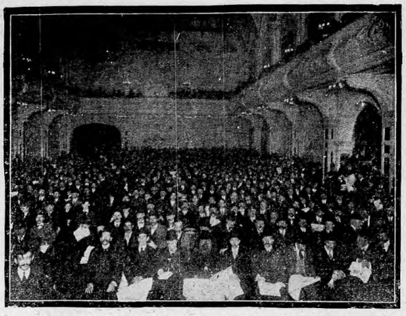


Padrillo Hackney



Padrillo irlandés de la cabaña del establecimiento

BACIGALUPPI y RUA



Remate de 1200 terrenos en ɴuriingham, efectuado en el Prin- cipe Jorge Hall



El remate del Barrio Vila, en la ciudad del Rosario de Santa Fe, efectuado el 12 de diciembre de 1909

Las energías desplegadas para fundamentar esta casa haciendo de ella una de las principales intermediarias en el activo comercio de las transacciones sobre inmuebles, ofrecen un ejemplo saludable, pues evidencian la estrecha correlación que existe entre la acción y el resultado, cuando se consagra al trabajo una obstinada laboriosidad.

Su estado floreciente demuestra la cohesión y armonía de esos esfuerzos y el éxito de éstos en un plazo sorprendentemente breve, pues sólo cuenta la casa poco más de un año de ejercicio.

Sus fundadores y propietarios, señores José Bacigaluppi y Juan A. Rúa, la establecieron el 4 de abril de 1909, después de haber actuado ambos durante tres años en una de las importantes casas de remates de esta plaza, donde ensancharon el círculo de sus vinculaciones comerciales, ampliaron sus conocimientos en la compleja cuestión de los negocios de tierras y demostraron su pericia como martilleros públicos.

La marcha de la casa se inició y ha continuado avanzando siempre á grandes pasos.

Instalada en sus comienzos en un reducido salón, en el patio de la propiedad situada en la calle San Martín núm. 56, simultáneamente con cuatro sucursales en las parroquias de Almagro, Flores, Belgrano y Villa Devoto, la importancia de su movimiento reclamó desde luego más amplio local para responder al aumento constante de su clientela.

Dos meses después de constituirse la firma social fué necesario, por esa causa, trasladar las oficinas centrales al local de la calle Bartolomé Mitre núm. 516. Este cambio implicaba indudablemente una mejora de instalación, pero era más significativo como exponente de los progresos de la casa, puesto que de 120 pesos que se abonaban por el primitivo local, el alquiler mensual ascendió de un golpe á 900 pesos, lo cual constituía por sí sólo un síntoma del mayor poder económico.

Las primeras ventas realizadas por los señores Bacigaluppi y Rúa pronosticaban una continuidad lisonjera y sus esperanzas no se vieron defraudadas, porque ante su resultado comenzó la afluencia de los grandes remates, y un movimiento siempre ascendente de las operaciones.

Una de las más importantes de ese tiempo lo constituyó el remate de 800 lotes de terreno y 400 quintas en la Villa del Club, en el pintoresco pueblo de Hurlingham. De ese acto, que se verificó en los salones del Prince George's Hall, da una idea la fotografía que ilustra esta página; como transacción comercial, basta para reflejar su magnitud el hecho de haberse invertido solamente en gastos de propaganda, una de las bases principales de éxito, la gruesa suma de 30.000 $.

Ocurriendo esto á los tres meses de haberse establecido, tiempo durante el cual los señores Bacigaluppi y Rúa alcanzaron á efectuar operaciones por un valor superior á cuatro y medio millones de nacionales, fácil es deducir cuál sería el desenvolvimiento ulterior de sus negocios, cuando la casa hubo robustecido su acción y afianzado su prestigio.

Consecuencia de esta prosperidad fué el establecimiento de una nueva sucursal, instalada en Mar del Plata, donde la propiedad raíz solicitada por una crecida demanda toma vuelos sorprendentes, habiendo alcanzado el más alto grado de valorización.

Si la iniciativa respondió á las ideas y propósitos que tuvieron en vista los propietarios de la casa, lo dice la circunstancia de haber contribuído su actuación en el aristocrático balneario, á engrosar la cifra con la cual cerraron los señores Bacigaluppi y Rúa el primer semestre de labor, cifra que de pesos 4.500.000 en los primeros noventa días, subió á 10.000.000 en esos seis meses.

1é ese halagüeño resultado el que los decidió á desarrollar más extensamente sus negociaciones, implantando dos sucursales más, una en Barracas al Norte y la otra en la ciudad del Rosario, donde su nombre se encuentra vinculado á negocios de consideración.

Tanto la casa central como las diversas sucursales, cuentan con martilleros públicos y personal competente, formado en la misma escuela de probidad y labor, donde sus principales hicieron sus primeras armas, siendo más que empleados, sus amigos.

Muchos de ellos son al mismo tiempo habilitados, y de ahí que, directamente interesados en la marcha de la casa, secundan eficazmente el ejemplo de sus dueños.

Entre los martilleros gerentes de sucursales y empleados principales se hallan los señores Saúl Z. Herrera, Gabriel Durán, Eduardo J. Stoppani, Luis F. Muro, César H. Colombo, Nicolás A. Redondo, Enrique M. Alvarez, Rodolfo J. Sisterna, Juan M. Bardier y muchos otros.

La importancia de una casa de esta naturaleza no puede juzgarse exclusivamente desde el punto de vista comercial, es decir, considerando sólo las compensaciones materiales que se obtienen y le dan una base positiva como fruto de un trabajo asiduo realizado con acierto, sino también estimando los factores principales que han concurrido en un orden superior á rodearla de un sólido crédito moral.

Examinada bajo la primera de esas faces de su existencia, la casa de los señores Bacigaluppi y Rúa ha conquistado un alto puesto, significando sus progresos en su valor representativo y en el monto de sus utilidades.

Estas han ascendido, según el balance de su primer año, á una cantidad mayor de 500.000 pesos, con una venta de inmuebles en remate público, durante ese mismo término, de 25.400.000 pesos moneda nacional.

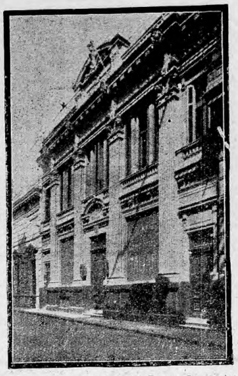
Aparte de eso, el desarrollo que día á día adquiere su movimiento se acentuó de tal modo en los últimos meses, que á mediados de abril próximo pasado se hizo indispensable abandonar el local de la calle Bartolomé Mitre para instalarse en el edificio que actualmente ocupa en la Avenida de Mayo núms. 672 al 682.

La tradición de probidad y labor de sus dueños y sus procedimientos en su actuación comercial, fueron los que abrieron á la casa el camino del prestigio moral de que goza en la esfera de los negocios.





BANCO COMERCIAL ITALIANO



Edificio de propiedad del Banco Comercial Italiano, calle Bartolomé Mitre 460 al 468.

La creación de bancos y compañías de crédito particulares en la república data de corto tiempo.

En efecto, las ventajas que ofrecen al comercio y á las industrias por la movilización de capitales que en otra circunstancia quedarían inmóviles é infructuosos, se han palpado, sobre todo, en los últimos años, cuando la gran afluencia de numerario del extranjero ha hecho ascender la emisión de nuestra moneda á cerca de setecientos millones.

El Banco Comercial Italiano fué fundado con carácter de sociedad cooperativa de crédito en 1899, bajo el título de Banco Popular Italiano, y con relativo éxito guió su marcha progresiva con las alternativas naturales en sociedades de esta índole, hasta que el directorio, advertido de los motivos que constituían una dificultad para el desenvolvimiento rápido de la institución, removió el personal superior del banco, ascendiendo al subgerente, señor Randi, á regir su organización y convocó una asamblea para modificar el carácter del establecimiento, transformándolo en una sociedad anónima de capital limitado.

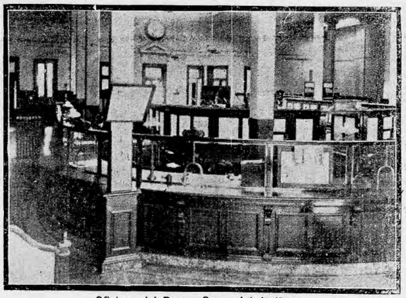
Los accionistas, convencidos á su vez de esta conveniencia, aprobaron totalmente puesta en práctica surgió de puetsa en práctica surgió un nuevo obstáculo: con un capital realizado de sólo pesos 800.000 se compró un inmueble lujoso para las oficinas, por el precio de pesos 1.200.000. La inversión de tan cuantiosa suma en un objeto tan poco lucrativo, influyó, como era de preverse, desagradablemente, en el ánimo general.

Entonces se pensó que un hombre de energía y de experiencia probada, podría levantar el banco á la altura de sus esperanzas, y tras una conferencia de sus directores, con don Domingo Repetto, ex tesorero del Nuevo Banco Italiano y hombre de vasta ilustración, éste propuso la refundición de varios bancos en uno solo. Puestos al habla los directores del banco con los de otros establecimientos, más ó menos en tan especiales circunstancias como éste, se estudió el asunto, se rechazaron las desmedidas exigencias de algunos y la mala situación de otros, y se eligió, para la refundición el Banco Latino del Plata, sirviendo de intermediario el mismo Sr. Repetto, para la negociación.

Esta se hizo sobre la base de la compra del activo y pasivo del Banco Latino á un precio de 70 por ciento, pagadero en acciones del nuevo Banco Comercial Italiano, así formado, y con el quebranto del 30 por ciento en las acciones del Banco Popular Italiano.

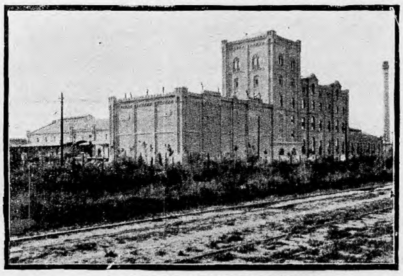
Una vez concertadas las negociaciones se buscó el hombre capaz de regir los destinos de la nueva sociedad, y el Sr. Repetto tuvo la satisfacción de ver solicitados sus servicios con ineludible insistencia, y á trueque de fracasar su obra si no aceptaba.

El Sr. Repetto aceptó. El 9 de agosto de 1909 se puso al frente del Banco. El 1o. de octubre lanzó á la subscripción pública 500.000 pesos en acciones, cubiertas tres veces en cinco días. Hizo que la asamblea del 31 de octubre elevara el capital autorizado á 10.000.000 de pesos. En los primeros días de marzo de 1910 lanzó toda una serie de 2.000.000 de pesos en acciones, que fué cubierta dos veces y media, y hoy el Banco se encuentra en plena prosperidad, con sus capitales y cartera perfectamente saneados, sus cuentas en crecimiento constante y sus acciones, que en años anteriores estaban muy por debajo de la par, cotizándose á 115 y 120 pesos; su capital subscripto es de 4.000.000 de pesos y su capital realizado de 2.400.000 pesos, y su directorio compuesto de los señores: José Bernasconi, presidente; José E. Piñero, vicepresidente; Luis Camartino, secretario; vocales: Angel Bianchetti, Ernesto Castelhun, Carlos D. Luppi, Santos Lacorte, Lorenzo Fontana, Sebastián Vasena; síndico, Pedro A. Benvenuto; síndico suplente, A. Dusilloy—animado de grandes proyectos y esperanzas para un próximo futuro.



Oficinas del Banco Comercial Italiano

SOCIEDAD ANÓNIMA CERVECERÍA RÍO SEGUNDO



Cervecería Río II—Fábrica de Córdoba

La Sociedad Anónima Cervecería Río Segundo, es una de las más poderosas empresas de su género en el país, así por el monto de su capital como por la expansión que han alcanzado sus operaciones.

La cerveza de Río Segundo no necesita presentación. Es conocida y apreciada en toda la república y domina sin competencia en todo el centro y norte de la misma, desde Córdoba hasta Jujuy.

La sociedad cuenta hoy con dos grandes fábricas para su elaboración: una en la estación Río Segundo, provincia de Córdoba, la fundadora de los prestigios, y otra en la ciudad capital de esta provincia. Ambas son, con poca diferencia, de la misma proporción, y elaboran las mismas clases de cerveza. Así, los datos que publicamos en seguida, si bien se refieren á la fábrica de Córdoba, los que detallan su capacidad productiva pueden aplicarse á la de Río Segundo.

Esta fábrica fué inaugurada en diciembre de 1907. Está situada entre Alta Córdoba y el pueblo San Martín, floreciente barrio de la capital, ocupando una extensión de siete hectáreas de terreno.

Produce anualmente cinco millones de litros de cerveza de varias clases, Blanca ó Pale Ale, Bock ú Obscura y Negra extra ó «Stout», que constituye la especialidad de la fábrica y puede compararse con las mejores importadas.

Para poner en movimiento sus máquinas, se necesitan 350 caballos de fuerza, que desarrollan sus motores y dínamos.

Puede fabricar 50.000 litros de cerveza en 24 horas, llenar 4000 docenas de botellas al día y envasar 20.000 litros de cerveza en cascos para chopp.

Sus máquinas refrigerantes tienen capacidad para 50 toneladas, de las que 15 se destinan para la elaboración de hielo cristalino, empleando las restantes para mantener los sótanos á la temperatura conveniente.

Cuenta con aserradero propio para la fabricación de carros, cajones, canastos. También fabrican las Cápsulas de seguridad para las botellas, y el gas carbónico que se usa para el despacho de Chopp.

Fácil es comprender la importancia de esta fábrica en el comercio de Córdoba.

El enorme desarrollo que la sociedad ha dado á su explotación, impulsada por la aceptación franca y sin reservas que el público dispensa á sus acreditados productos, la ha llevado a establecer sucursales en Tucumán, Santiago, Salta, Jujuy y Villa María, todas las cuales tienen como anexo una fábrica de hielo.

La brevedad del espacio, pues no quisiéramos sacrificar el destinado á esas ilustraciones que con tanta precisión demuestran la grandeza de sus fábricas, nos impide extendernos sobre los orígenes de esta sociedad. Fueron modestos, sin embargo, y se radican, como hemos dicho, en la fábrica de la estación de Río Segundo, donde, allá por el año 1884, el señor Guillermo Colson inició la elaboración de esta cerveza que había de alcanzar tanta fama y dar origen á empresa de tanta consideración. La sociedad anónima se formó en el año 1893, desde cuya fecha datan los grandes progresos alcanzados, y á ella han contribuído capitales de Córdoba y de varias otras plazas del interior.

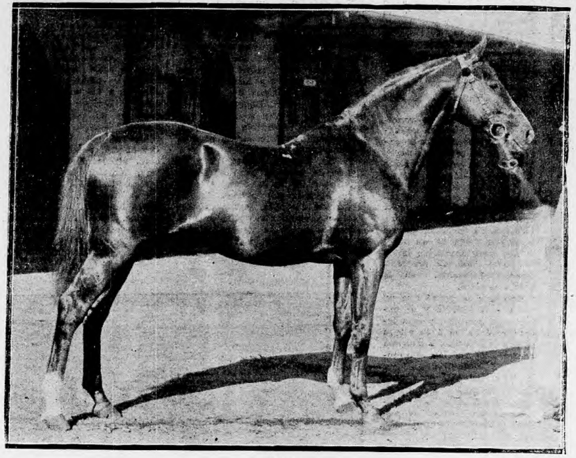
Es presidente del directorio central, el señor John W. W. Hopkins, director-gerente el señor Guillermo Robinson, con residencia en Río Segundo, y gerente de la fábrica de Córdoba, el señor Alberto J. Bray.



Cervecería Río II—La fábrica de la estación Río

EL HARAS OJO DE AGUA

UNA VISITA A SUS PLANTELES E INSTALACIO ES



Cyllene

Como quiera que en este volumen—exponente del progreso de nuestro país en su primer siglo de vida independiente—han de figurar todos aquellos elementos que han contribuído en su esfera y por sus medios á llevarlo al elevado punto en que se halla, hemos querido dejar constancia también de los adelantos á que ha llegado entre nosotros la cría del puro de carrera, factor tan importante como ha sido, y es, en el mejoramiento de nuestra raza caballar, reformada ya á través de tantas cruzas de real sangre como ha tenido en los ya largos años que el padrillo inglés la ha suministrado á nuestros vulgares tipos criollos, desaparecidos casi.

En tal concepto, nada más práctico que realizar una visita al principal y más adelantado haras de los que proveen estos preciosos animales al turf nacional, por cuyas pistas de combate y honor atraviesan dando lugar á los grandes torneos, motivo de las tan brillantes como atrayentes fiestas de nuestro hipódromo Argentino, que sirven para evidenciar en sus dos faces, la social y la hípica, cuán grande es entre nosotros el entusiasmo por estas luchas, y cuánto se ha progresado, tanto en la crianza de los puros como en la organización del espectáculo, á los impulsos de nuestra primera institución de carreras, el Jockey Club.

Fundada la cabaña «Ojo de Agua» por el Dr. Santiago Luro en los campos de «La Quinua», fué trasladada luego al privilegiado punto que hoy ocupa entre las sierras de Balcarce, en el partido de General Pueyrredón.

Rodeado por un círculo de sierras de cuatrocientos metros de elevación, el campo se presenta quebrado, alternando las colinas y los valles cubiertos de verdes pastos, que ofrecen en su conjunto, admirado desde la cima de aquéllas, un paisaje atrayente y encantador.

D. Raúl Chevalier, tan tempranamente desaparecido y tan llorado aún por los que pudieron apreciar de cerca sus dotes de inteligencia y caballerosidad, tuvo á su cargo la administración de la cabaña en estas primeras épocas de su existencia. Fué luego asociado del doctor Luro y finalmente único propietario.

Fallecido poco después el señor Chevalier, la cabaña pasó á manos de sus hijos menores y de su señora madre, doña María Luro de Chevalier, y desde entonces la dirección técnica y administrativa está á cargo, como es sabido, de don Guillermo Paats, experimentado y concienzudo criador, que ha sabido importar al país en poco tiempo tres grandes padrillos, uno de ellos el señalado ~ tualmente como el primero y más notable de los que existen en el mundo entero.

La cabaña «Ojo de Agua» ocupa una extensión aproximada de una legua, la cual, dividida convenientemente, permite la distribución de yeguas y crías, según sus diferentes edades, en espaciosos sitios donde pueden dar expansión á sus naturales bríos, ejercitando y fortificando el músculo al trepar á todo correr las verdes colinas.

Al pie de la más alta de las sierras, á pocos pasos de la casa principal — confortable edificio donde los dueños de casa ofrecen casi á diario galante acogida á los excursionistas que desde Mar del Plata van allí á admirar, á la par que la belleza del paraje, todos los valiosos componentes del haras—al pie de esa sierra, decíamos, nace el manantial que le da su nombre, el «Ojo de Agua», hermosa corriente subterránea que lanza poderoso chorro de cristalino líquido, quién sabe desde qué remotas épocas, sin haber tenido jamás una interrupción, ni siquiera una diminución en su volumen.

Brotando de entre las piedras de ese sitio pintoresco, el agua corre constantemente, arrojándose entre ellas hacia las canaletas, también de piedra, que la recogen y llevan hacia diferentes puntos del establecimiento, donde es utilizada, ya sea en los depósitos que cada galpón tiene en número necesario para dar de beber á los productos en los cuales, por una disposición especial y por su continua corriente, el agua se renueva constantemente—ya sea en los bebederos generales instalados en los potreros, en ellos también renovada de continuo, ó en los baños que en aquéllos forma para que los animales se refresquen en los días de canícula. Luego, saliendo del casco del haras, la corriente continúa, formando en su curso un arroyo que ensancha á medida que avanza hacia el fondo del campo, donde es detenida por un tajamar.

El agua de este manantial, exquisita y de especiales condiciones como potable, se mantiene permanentemente, tanto en verano como en invierno, á la misma temperatura de 12°.

Después de conocer esta maravilla de la naturaleza, pasamos á recorrer los diferentes locales.

Llegamos primero al galpón especial y recientemente construído para los padrillos, donde estos preciosos animales pasan su vida de grandes señores, entre los halagos del harén y la monotonía del «dolce far niente», sólo interrumpida por los paseos de digestión, el metódico y diario suave ejercicio.

Y nos descubrimos ante la hermosa figura que se nos presentaba: era Cyllene, el laureado semental que el haras Ojo de Agua tiene el orgullo de poseer, oportunamente tomado á Inglaterra por el ojo avizor del señor Paats; Cyllene, que los cabañeros ingleses han querido readquirir al darse cuenta de lo que habían perdido, cuando ya instalado aquí, los hijos que allá había dejado surgían vencedores en todas partes, y el mejor de ellos, Minoru, de propiedad de S. M. Eduardo VII, ganaba el Derby, la carrera de mayor importancia del mundo, la prueba que más gloria y renombre ofrece al vencedor.

La fama mundial de Cyllene, que lo señala como el más grande padrillo de la actualidad, está bien asentada sobre los laureles de su descendencia inglesa. En su corta vida de semental ha producido dos ganadores del Derby, el ya citado Minoru, y Cícero, lo que no es común encontrar en los grandes padrillos que han existido.

Con juveniles bríos, entre retozos y relinchos, paseó Cyllene su elegantísima figura, de tan correcta conformación, ante el grupo de personas que lo admiraban. Regresó luego á su box, donde pudimos observar todo lo que se ha cuidado la higiene, comodidad y seguridad de los sementales. Muy espaciosos los seis locales, ó boxes que constituyen el galpón, con altos zócalos de madera, las paredes están revestidas de baldosas blancas hasta el cielo raso, y éste es de acero estampado, todo dispuesto en forma que á simple chorro se lava rápidamente, sin perjuicio de la desinfección que se practica regularmente.

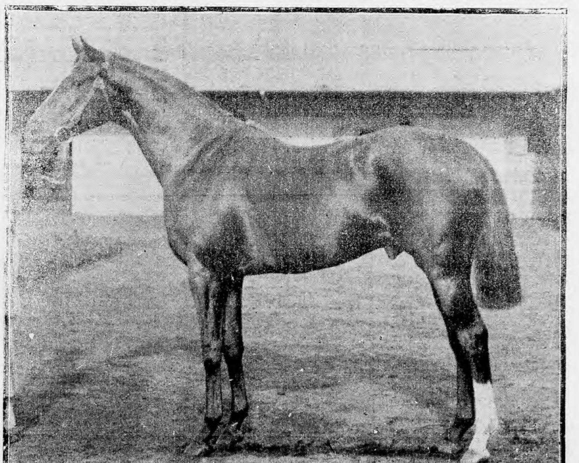
Por las cañerías de desagotamiento, colocadas bajo el piso de material de cada box, pasa á voluntad una corriente de agua que arrastra los líquidos, siendo así completa la higiene de los locales.

Todos y cada uno de los boxes, por una ingeniosa y especial disposición de la construcción, coinciden con el dormitorio que en el piso alto tienen los cuidadores de los padrillos. Por un ventanillo colocado á la cabecera de la cama de cada uno, pueden, sin pérdida de tiempo, apercibirse de lo que pueda suceder, y acudir así rápidamente al lado de los animales.

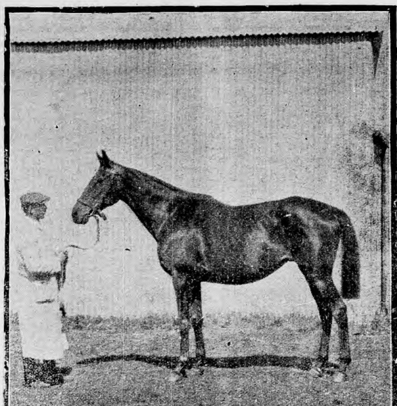
Pasamos en seguida á ver el segundo padrillo, Polar Star, en el cual tan grandes esperanzas están cifradas por los criadores. Alazán hermosísimo, como su compañero, llena el ojo desde la primer observación, por su armoniosa estampa de delicadas líneas, rematada por una bellísima cabeza.

Adquirido Polar Star cuando todavía no había terminado su campaña en las pistas inglesas, vino á iniciarse aquí en su misión de padrillo, y han nacido recién sus primeros descendientes.

Habrá que esperar todavía dos años para conocer las cualidades de sus hijos, pero no puede dudarse del resultado que se obtendrá dado sus antecedentes de gran caballo, las excelentes corrientes de sangre de su pedigrée y la correc-



Polar Star



Partícula



ción de sus formas—manos y patas perfectas pudiera decirse, poderoso tren posterior, corto lomo perfectamente unido al anca, características observadas todas en sus hijos, que presentan, además, la distinguida presencia de su padre ,siéndole todos ellos tan parecidos, que el menos experto puede distinguirlos entre los demás. Y sabido es qué gran cualidad y cuánto valer tiene el padrillo que imprima su tipo en sus crías: heredarán en general sus condiciones y tendrán sus mismos medios.

Polar Star ha llenado una de las brillantes páginas del turf inglés, con una campaña descollante en sus pistas, llevada á cabo en forma tal, denotando tanta calidad y tan relevantes cualidades, tanto como campeón de velocidad como de fondo y resistencia, que le cupo el honorífico título de «gran caballo». En su primer año ganó sin interrupción las doce carreras que disputó. En total, habiendo corrido veinte carreras, venció en diez y seis y ocupó dos veces el segundo puesto. No tomó parte en el Derby, por cuanto no había sido inscripto, pero era creencia general que lo habría ganado, dadas las líneas entre él y los demás campeones de su época.

Insistimos, pues, en que con tales cualidades como gran caballo de carrera, con la corrección de sus formas y con las notables corrientes de sangre que posee, no puede Polar Star dejar de producir excelentes crías, máxime si se considera la superior clase de las yeguas que componen el plantel de este haras.

El costo de Polar Star, comprendidos todos los gastos y seguro, fué de £ 21.000, ó sean 240.000 pesos moneda legal; el de Cyllene £ 30.000, igual á 342.500 pesos; cifras en que están aseguradas las vidas de ambos en Inglaterra.

Con lo dicho queda demostrada toda la importancia que para el «élévage» nacional tiene la incorporación de estos dos grandes reproductores. Los criadores ingleses, en medio del asombro que les causa el arrojo y previsión de los nuestros y el rápido progreso á base de grandes sangres de nuestra crianza, tienen puestos sus ojos aquí, especialmente en el «Ojo de Agua», donde se halla el padrillo que lamentan haber visto salir de su país, y que reincorporarían al precio de cualquier sacrificio, y donde vendrán á solicitar sus servicios, como han empezado ya á hacerlo, trayendo yeguas que reembarcan para que den á luz en Inglaterra con nacimiento europeo.

A estos sementales acompaña Ituzaingó, arrendado al viejo y entusiasta spórtman don José B. Zubiaurre, con cuyos colores llevó á cabo una lucida campaña, ganando, entre otras pruebas, el Gran Premio de Honor. Ituzaingó es un hermoso animal, de no mucha talla, muy correcto y de poderosa contextura, especialmente en el tren posterior. Ha tenido pocos hijos, pero todos ellos ganadores.

Acudimos luego al extenso galpón donde se guardan los productos de año y medio, y que poco después de cumplir los dos años, en septiembre, vendrán á la venta, para pasar á diferentes caballerizas y formar luego parte del campo de nuevos campeones de la temporada de 1911.

Cuarenta «yearlings» hijos de Pietermaritzburg, Kendal y Buenos Aires, forman el notable lote. La producción ha sido excelente, y los jóvenes productos son todos tan sanos como bien desarrollados.

Este gran galpón, todo de material y también recientemente concluído, se compone de sesenta boxes, espaciosos é higiénicos. Forma parte de él, en los altos, el granero, dilatado sitio donde se hallan las fabulosas cantidades de maíz y avena, que la cabaña produce de primera calidad y que los animales de raza se despachan en el año. Junto á este local se halla el departamento de máquinas desgranadoras y aplastadoras, las cuales, movidas por un motor, preparan el alimento y por medio de prácticos mecanismos elevadores lo arrojan á los depósitos especiales desde donde es extraído para su distribución.

Más adelante visitamos otros tres galpones donde se encuentran alojadas las yeguas con sus nuevas crías al pie. Vimos allí á los hijos de Cyllene y Polar Star, en número de cincuenta, observando en el rápido examen del conjunto corrección de miembros, fuerza y distinción, al par que marcada calidad en determinados ejemplares.

Y de ahí salimos á visitar los extensos potreros, donde, ya en libertad, las madres con sus pequeños retozan y se lanzan á la carrera entre relinchos que parecen clarinadas.

Una de las mayores preocupaciones de la dirección de esta cabaña ha sido la cuestión de los alambrados. El cerco común de varios hilos era inapropiado para el resguardo de estos animales tan ágiles, y ha sido menester su reemplazo por el tejido de alambre, para evitar con ello los perjuicios que se causaban los productos al chocar contra los hilos en sus desenfrenadas carreras.

A costa de grandísimos gastos, todos los potreros donde aquéllos pastan, en una extensión de 25.000 metros lineales, han sido rodeados de alambre tejido de dos metros de elevación, dispuesto sobre los fuertes postes en forma que los animales no puedan lastimarse. Además, el alambrado presenta en toda su extensión, y por la parte opuesta á donde aquéllos se hallan, tres fajas de cinc, las cuales tienen por objeto hacer visible el alambrado desde lejos y evitar con ello que los productos lleguen hasta él en sus correrías.

Pastando aquí y allá reconocimos á tanta y tanta buena yegua de nuestras luchas hípicas, convertida ahora en celosa y amante madre. Partícula, Colombia, Carina, Berezina, ganadoras de la Polla estas dos últimas, Cimitarra, Chocarrera, Haya y Parva. Al lado de estas yeguas se destacaban las grandes madres, como Asteria, Alba, Albilla, Daga, Dámara, Julieta, Jumble, Jena, Lead the Way, Nesta, Promise, Rose d'Or, Simper, Sierpe, Tiranía y Vagran-Maid, etc.

El automóvil, tan práctico como indispensable en el campo, donde hay que salvar siempre grandes distancias, nos llevó en seguida á recorrer los alfalfares y sembrados, con lo que dimos por terminada nuestra visita, retirándonos con la impresión de que es este haras un establecimiento que hace honor al país, tanto por los elementos de valía que lo componen, como por sus instalaciones y su montaje. Por ello merecen congratulaciones sus propietarios y su inteligente director.



Manantial el Ojo de Agua



Colombia

PIAZZA Hnos.

(AZUL)



En el año 70 la agricultura y la ganadería estaban en embrión, y en cuanto á las industrias, apenas si en los parajes más próximos á la capital había algunos establecimientos de escasa importancia. En lo demás, en la llanura dilatada, esos exponentes de progreso no existían todavía.

Por entonces vino al país D. José Antonio Piazza. Había hecho el viaje—y sus descendientes lo recuerdan con ese legítimo orgullo que da derecho la posición conquistada en lucha del trabajo—en calidad de inmigrante. Conoció el país, vió que la campaña ofrecía un vasto campo de acción, inexplotado aún, y desechando los halagos de la ciudad populosa, se marchó al campo, radicándose en el Azul. Allí empezó á trabajar y bien pronto se hizo una posición relativamente desahogada, tanto que tres años después, en 1873, hizo venir á sus tres hijos mayores, Lorenzo, Francisco y Remigio. Animados éstos por los mismos deseos de trabajar sin descanso, comenzó entonces á fundarse el porvenir de la familia. Y en 1875, cuando las perspectivas eran ya decididamente halagadoras, el señor Piazza resolvió hacer venir al resto de su familia: su esposa, doña María Rizzo, natural, como él, de Craveggia, Piamonte, y sus hijos Carolina, Félix, María, Antonio y Pedro. Con este fin el señor Piazza se dirigió á Europa, pero la fatalidad quiso que falleciera durante el viaje.

En ese mismo año, el hijo mayor, don Lorenzo, dispuesto ya á seguir fielmente las huellas de su padre, estableció una pequeña fábrica de velas de sebo. Cuatro años después, en 1879, llamó á su lado á su hermano Félix, y deseoso de cumplir la voluntad del extinto, en 1880 hizo venir á los demás miembros de la familia.

En 1883 don Lorenzo asoció á su pequeña fábrica á sus hermanos Francisco y Félix. Recibió así el establecimiento un nuevo y considerable aporte de energías, y su situación, que era ya bastante halagüeña, mejoró notablemente. Se ensanchó la esfera de los negocios con la implantación de una fábrica de jabón y la prosperidad de la casa, siempre creciente, indujo á establecer dos años después, en 1885, una nueva sección: el matadero de yeguas.

La unión de la familia, dió, pues, resultados magníficos. Aunadas las voluntades, animados todos por iguales propósitos de labor y dotados de excelente sentido comercial, los establecimientos fueron prosperando cada vez más. Fué así cómo en 1894, ya desarrollada considerablemente la acción de la casa, entraron á formar parte de ella, en calidad de socios, los señores Remigio y Pedro, con lo cual la firma social quedó compuesta por los cinco hermanos, de los que sólo falta actualmente don Francisco, fallecido el año pasado.

Es de advertir que la incorporación de los señores Remigio y Pedro Piazza á la firma social se señaló por nuevos ensanches. En 1890 se estableció una pequeña curtiduría y en 1896 fué instalada la fábrica de cerveza. En la instalación de éstos establecimientos industriales no intervino ningún técnico. Todo lo hicieron los socios principales, á pesar de no haber tenido ninguno de ellos conocimientos especiales de la materia. D. Pedro Piazza se encargó de la curtiduría y don Félix Piazza de la cervecería y fábrica de hielo. A su esfuerzo se deben en primer término la prosperidad y el pie de acentuado progreso en que se hallan ambos establecimientos. No se crea por ese dato que antecede que los señores Piazza han desarrollado sus industrias puramente por medios rutinarios. De los hijos de don Lorenzo hay empleados ahora en la casa tres: José, que estuvo cinco años en la fábrica de Franco Tosi, Leñano, Italia, y que hoy es el jefe de todas las secciones de máquinas; Moisés, que está al frente del escritorio central, y Braulio, que estuvo en la escuela de curtidores de Turín, donde adquirió conocimientos de inestimable valor. Además, D. Félix Piazza tiene empleado en la casa á su hijo mayor, Arturo, que estuvo en Alemania cinco años estudiando la fabricación de la cerveza, y que ahora tiene á su cargo la cervecería.

Como complemento agregaremos que la fábrica de jabón produce 80.000 kilos mensuales; la curtiduría curte cada año, término medio, 72.000 cueros vacunos grandes y 12.000 de becerro; la cervecería puede producir hasta 90.000 litros mensuales de cerveza y doce toneladas diarias de hielo. La grasería, que tiene una sección aparte y que no aparece en las fotografías que publicamos, mata pocos animales en estos años de escasez, pero ha llegado á sacrificar hasta 15.000 en doce meses. La maquinaria de las diversas secciones es accionada por varios motores con un total de 260 caballos de fuerza.

La casa ha obtenido los siguientes premios: exposición Italo-Americana de Génova, 1892, medalla de bronce por cueros y mención honorífica, por aceite animal; exposición de Saint Louis, 1903, medallas de bronce por cueros y jabones; exposición de Turín, 1898, mención honorífica; exposición internacional de Milán, 1906, medalla de oro; exposición internacional de higiene de Montevideo, 1907, medalla de plata por cerveza negra.



Vista exterior del establecimiento

LUIS COLOMBO & Ca.

SUCESORES DE JOSE PIÑEIRO & Ca.—(Rosario)

En el ramo de almacén é importación, esta casa es una de las más fuertes en la plaza del Rosario. No es este su único mérito; tiene otros, entre ellos, el de formar hombres en la escuela del comercio y del trabajo. Su fundador, D. Manuel F. González, español, se inició en la carrera del comercio sin otro capital que el de la actividad, el del ahorro bien entendido y el de una honradez proverbial que le atrajo el concurso y confianza de los hombres de negocios.

Empezó como empiezan muchos, luchando tenazmente en el estrecho círculo de sus elementos. Pocos años después adquiría una posición envidiable y la firma Manuel F. González figuraba entre las primeras de la plaza.

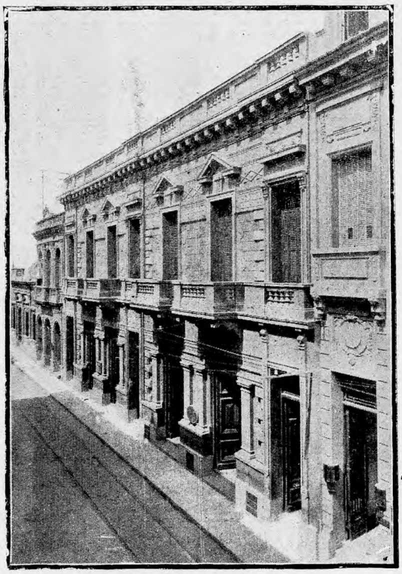
Templado en esa escuela y ese carácter que sirvieron de ejemplo y modelo al personal empleado en su casa, no es de extrañar que algunos jóvenes influenciados por la enseñanza recibida, entrasen por la misma senda y llegasen á ser lo que son hoy—comerciantes dignos y acreditados del Rosario y otras plazas del interior.

Entre esos jóvenes descolló en primer término el señor José Piñeiro, que llegó á ser, como vulgarmente se dice, el alma de la casa.

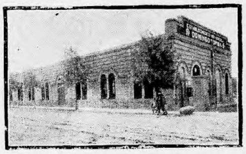
Los progresos de la firma fueron tales que llegó un momento en que el señor González no pudo actuar solo. Necesitaba ayuda y su brazo derecho, era José Piñeiro. Así la casa fundada en el año 1885 por el señor Manuel F. González, en 1892, cambió la firma por la de González, Piñeiro y Ca. En sus comienzos se dedicaba á la compra-venta de harinas y azúcares y á comisiones y consignaciones de frutos del país. Esos ramos fueron ampliados por el señor Piñeiro así que entró á formar parte de la razón social, con el de almacén al por mayor. No era fácil descollar, sobresalir, mejor dicho, imponerse en el ramo de almacén en una plaza como la del Rosario en la que, en la fecha indicada (1897), existían antiguas y sólidas casas mayoristas.

Sin embargo, se impuso.

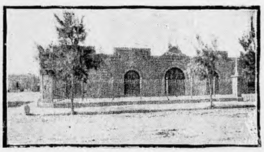
En el año 1899, la firma González, Piñeiro y Ca., fué reformada por la



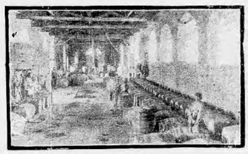
José Piñeiro y Ca.—Rosario



Entrada principal



Fachada del establecimiento Domingo Tomba
Godoy Cruz



Salón de expedición

de José Piñeiro y Ca., quedando el señor Manuel F. González como socio comanditario. Es á partir de esa fecha y de la nueva firma, que la casa que nos ocupa, entró en su apogeo aumentando tan considerablemente sus ventas y movimiento que de hecho pasó á figurar entre las primeras de igual género en el Rosario.

En ese período de actividad y de desarrollo comercial, que aun dura con proyecciones siempre á mayor expansión, el señor José Piñeiro encontró lo que antes el señor Manuel F. González encontrara en él, dos colaboradores dignos y eficaces en la persona de los empleados señores Luis Colombo y Manuel Tellería. Educados en la buena escuela del Sr. Piñeiro que la había aprendido á su vez del señor González. los señores Colombo y Tellería fueron poco á poco ascendiendo por sus propios méritos hasta llegar á lo que son actualmente, socios de la casa.

Si fuese posible presentar un balance anual desde 1899 hasta la fecha, se vería el rápido y ascendente progreso de la casa José Piñeiro y Ca. Basta un dato para confirmar su importancia, y es el siguiente: desde hace tres años, el importe anual de las ventas por el concepto de almacén é importación, supera á la enorme cifra de «doce millones de pesos moneda nacional», ó sean, más de treinta y seis millones en los tres años últimos.

Un renglón fundamental en la casa José Piñeiro y Ca. es la venta de azúcar. Representante del ingenio y refinería Bella Vista, tan conocido en el país por la excelente calidad del azúcar que produce, coloca grandes partidas de dicho producto en las provincias de Cuyo y del litoral. El ingenio y refinería Bella Vista rinden una producción que alcanza á 120.000 bolsas [illegible] respetable cantidad, cuenta con mercado seguro, pudiéndose afirmar que si más produjese, más se colocaría.

En los demás renglones de artículos de almacén é importación, no presenta en cuanto á variedad, diferencias sensibles á las demás casas del ramo. Más ó menos, todas reciben y venden artículos iguales ó parecidos. En tal caso, la diferencia existiría en las cantidades que venden y en el valor que representan. Sin embargo en el ramo de importación, al que se presta atención preferente por el movimiento que significa, figuran especialidades de la casa que gozan de mucho crédito.

Son estas especialidades:

Aceite Lucca, marca «Foca».
Kerosene N. A., marca «Foca».
Sardinas L'Hirondelle.
Conservas arroces, etc., etc., marcas y artículos bien conocidos que son solicitados con preferencia en todas las plazas comerciales de nuestro país.

La marca «Foca» es la marca registrada de la casa José Piñeiro y compañía y se halla difundida en las ciudades y principales centros de población de las provincias de Santa Fe, Córdoba y otras del interior que mantienen relaciones comerciales con aquélla. Es rara la casa de comercio en que no se vean envases conteniendo la marca «Foca».

Otro renglón importantísimo de la casa J. Piñeiro y Ca., consiste en el vino Tomba, de Mendoza. Dichos señores, son agentes exclusivos en la república, de los vinos que produce el grandioso establecimiento viti-vinícola de Domingo Tomba en Belgrano (Mendoza). Y se portan bien; son enormes las cantidades de esos vinos que por intermedio de la firma José Piñeiro y Ca. se colocan en todas las provincias. El vino marca Tomba, de por sí solo, se abre camino y forma mercado seguro. Pero la demanda y el consumo se han cimentado con la propaganda activa y la acción incesante de la casa J. Piñeiro y Ca.

La gran bodega Tomba que por sus vastas proporciones semeja el padre de las bodegas mendocinas, vale tanto por la enormidad de su producción como por la confección esmerada de sus vinos. Es en su género, un establecimiento modelo que sobrepuja á muchos del extranjero. Hay que visitarlo para apreciarlo en toda su magnitud. De su importancia da idea la reseña que en otro lugar publicamos.

Los señores José Piñeiro y Ca. son quienes colocaron la producción de 1909, que se elevó á 142.000 cascos, entre la numerosa clientela que cuenta en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y otras. Como la superioridad del producto estimula la demanda y la producción de 1909 no dió abasto á los pedidos hechos, el señor Tomba se ha visto obligado á nuevas ampliaciones en su bodega, que le permitirán en 1910, una producción de «ciento ochenta y cinco mil cascos», cantidad no alcanzada como producción propia, por ninguna bodega del mundo.

La población crece y crece con gentes sanas y robustas, italianos, españoles y franceses, buenos bebedores de vino, todos, y es de presumir que harán honores á la marca Tomba como un homenaje á los buenos vinos que dejaron en el terruño.

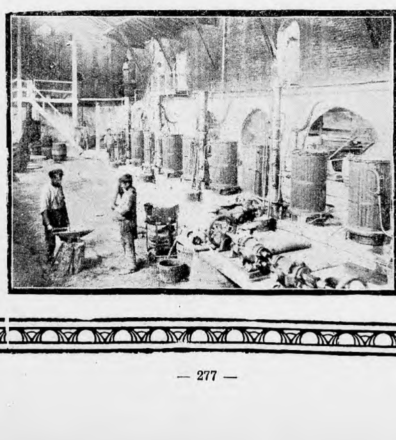
Y que el vino Tomba es bueno, lo atestiguan las distinciones y los premios obtenidos en las siguientes exposiciones:

Años	
1892	Medalla de plata, exposición colombiana de Génova.
1893	Medalla de plata, exposición de Chicago.
1898	Medalla de oro, exposición nacional de Buenos Aires.
1898	Gran diploma de honor, exposición de Asti.
1898	Medalla de oro, exposición de Turín.
1905	Gran diploma de honor, exposición de París.
1905	Medalla de oro, exposición de Londres.
1906	Grand Prix, exposición de Milán.
1906	Medalla de oro, Cámara de comercio de Milán.

La casa José Piñeiro y Ca., que como dijimos, tiene la representación exclusiva de los vinos Tomba en toda la república, no bastándole para la venta su escenario del Rosario, buscó otro en la metrópoli, en Buenos Aires, donde estableció una sucursal en la Avenida de Mayo número 715. Esa sucursal dedica especial atención á la venta de los vinos Tomba en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires y su éxito ha sido tan completo que, al igual de las demás provincias, la marca Tomba goza de predilección del comercio y del consumo.

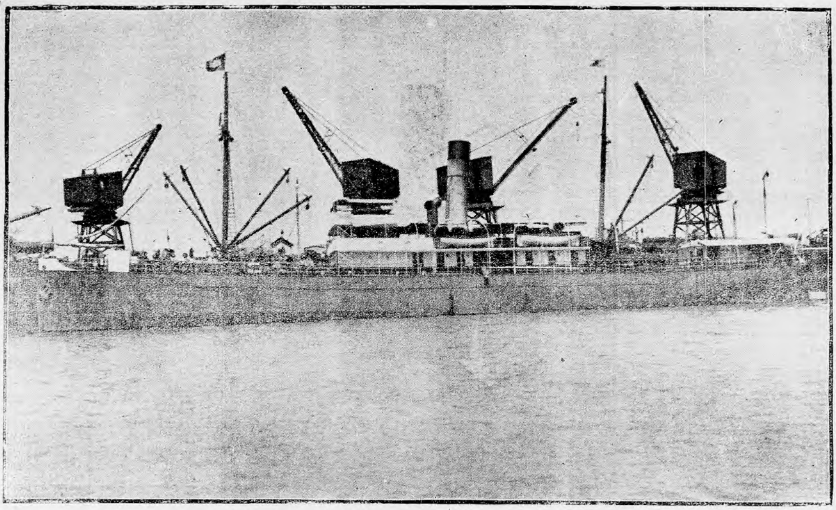
Hemos dado importancia al renglón «Vinos» de la casa José Piñeiro y Ca., porque en realidad es uno de los que más tiene y también, para exteriorizar la influencia que el crédito de la firma ejerce para la difusión de los buenos productos en la república.

Hemos de consignar, por último, que á partir del 1o. de mayo corriente, y á causa del fallecimiento del señor José Piñeiro, la firma social de José Piñeiro y Ca. ha sido cambiada por la de Luis Colombo y Ca.



MARINA MERCANTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION



Vapor Libertad

Esta empresa ha sido iniciada por el actual gerente general del Banco Español del Río de la Plata, D. Augusto J. Coelho, á fines de febrero de 1907.

La idea de su iniciador era establecer una compañía de navegación interoceánica con carácter argentino.

Las primeras reuniones tuvieron lugar en el mismo Banco Español, y allí se designó una comisión directiva provisional para que estudiase los estatutos, y diera forma práctica á la idea. Tres meses más tarde el directorio provisional que presidía el Dr. Pedro O. Luro, dió por terminados los trabajos preliminares, para dejar constituída la compañía, teniendo prontos los estatutos para su aprobación. Pero éstos sufrieron un cambio fundamental, porque después de estudiados y meditados los principales puntos de la idea primitiva y considerando también las necesidades del país y la práctica de estos negocios, se llegó á la conclusión de que era más necesario constituir por ahora una compañía que hiciera los servicios del puerto, y los de nuestros ríos interiores hasta los países limítrofes, como la República Oriental, Paraguay, Brasil y Chile, para después extenderlos hasta Europa, si así fuera preciso en lo sucesivo y se viera su conveniencia práctica.

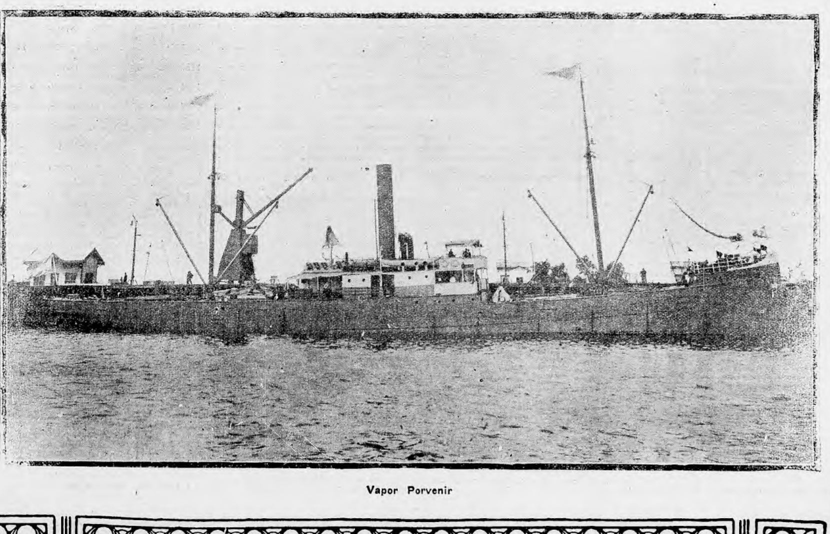
Los estatutos definitivos fueron aprobados por el superior gobierno nacional, en septiembre de 1907, y el primer directorio lo formaron los siguientes señores:

Doctor Pedro O. Luro, contraalmirante Manuel J. García Mansilla, doctor Norberto Piñero, capitán de navío Manuel Domecq García, D. Manuel Durán, doctor Matías F. Erausquin, D. Manuel Camuyrano, D. Matías R. Sturiza y doctor Manuel Carlés. Síndico titular, el señor Ricardo C. Magaussen; y síndico suplente, señor Honorio F. Luque.

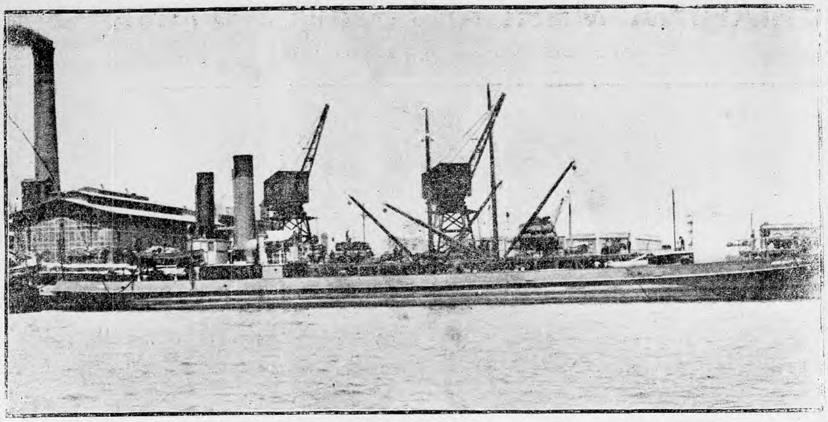
Entretanto, la subscripción de la primera serie de acciones fundadoras, abierta al público, seguía colocándose, debido á los trabajos que esta comisión tomó con todo empeño desde el principio, y con la ayuda prestada por todas las sucursales del Banco de la Nación en el interior de la república, y las del Banco Español del Río de la Plata, no sólo en el interior, sino también en Europa: Francia, España é Italia.

Al mismo tiempo, el directorio estudiaba el tipo de las embarcaciones más apropiadas para la navegación de nuestros ríos, á fin de que llenasen las condiciones requeridas por los adelantos en la navegación como economía, celeridad, poco calado, sólida construcción, etc., etc., encargándose á la reputada casa de los Sres. John I. Thornicroft y Ca., de Inglaterra, cinco vapores de mil toneladas cada uno, adecuados para el río Paraná, y cumpliendo con esto la primera parte del programa ofrecido al público en los prospectos al iniciarse la compañía. Se hicieron construir igualmente ocho grandes chatas de ochocientas toneladas cada una, en la casa de los señores Smit and Sons, de Holanda.

En este intervalo de tiempo se le ofreció á esta compañía la venta de la empresa de navegación que hacía el servicio de los terri-



Vapor Porvenir



Vapor Paso de la Patria

torios del Sur, titulada Lloyd Bahía Blanca, la que fué adquirida en diciembre de 1908, en condiciones bastante ventajosas para la Marina Mercante Argentina, pagándose un millón ciento veinticinco mil pesos moneda nacional curso legal. Con los vapores llamados Libertad, Independencia, Porvenir, Mascota y Unión, desde el primero de enero de 1909, la Marina Mercante Argentina inició la carrera hasta Patagones y Bahía Blanca.

Solamente en mayo de 1909 la flota que debía hacer los viajes al norte fué inaugurada, y este servicio desde ese tiempo hasta la fecha ha proseguido una marcha regular.

—

En julio de 1908 tuvo lugar la reunión de accionistas para tomar en cuenta la memoria del primer ejercicio, terminado el 30 de junio, y el directorio se concretó á exponer las tareas llevadas á cabo desde la fecha de la constitución de la Compañía hasta entonces, presentando el estado demostrativo de la empresa, cuyos números principales lo constituían el material que estaba en construcción, habiéndose efectuado los pagos en Europa con toda regularidad, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas de los convenios, y teniendo el resto de los fondos integrados por los accionistas, depositados en diversos bancos á plazo fijo.

—

La memoria posterior del segundo ejercicio, que terminó el 30 de junio de 1909, nos da datos más ilustrativos acerca del movimiento de los capitales en giro, y de la marcha de la empresa.

El valor del material flotante era de 2.443.611 $, representados en las siguientes unidades:

Vapores	Tonelaje
—	—
Paso de Cuevas.	1200
Paso de Martín García.	1200
Paso de Obligado. . . .	1200
Paso de la Patria. . .	1200
Paso de San Lorenzo. .	1200
Libertad.	1250
Independencia.	1250
Mascota.	950
Porvenir.	1600
Unión.	950

Chatas	Tonelaje
—	—
Punta Brava.	800
Punta Chica.	800
Punta Diamante.	800
Punta Gorda.	800
Punta Indio.	800
Punta Lara.	800
Punta Memoria.	800
Punta Olivos.	800
Bahiense.	200

El capital subscripto era entonces de 3:589.000 $ curso legal, por acciones fundadoras correspondientes á la primera serie.

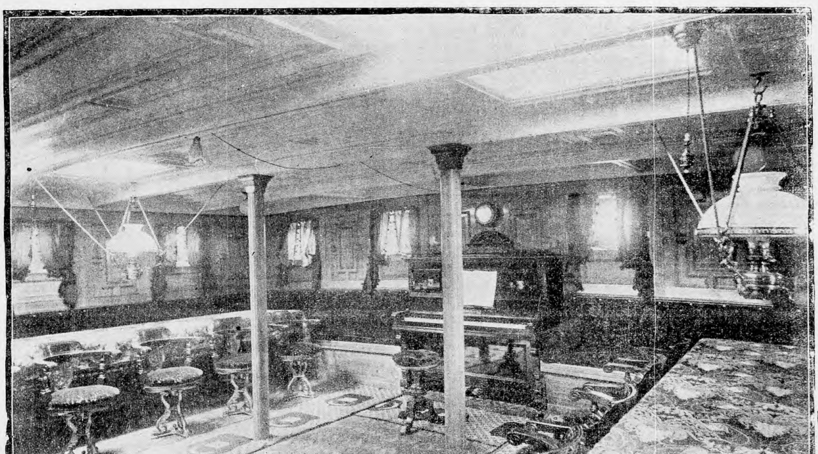
La ganancia líquida fué de 71.539.14 $ curso legal.

Este resultado, que parece á primera vista exiguo, guarda relación con el escaso lapso de tiempo de funcionamiento de la flota.

Decidióse en esa asamblea, llevar dicha suma al «fondo de seguros», al «fondo de reserva», al «fondo de depreciación de material».

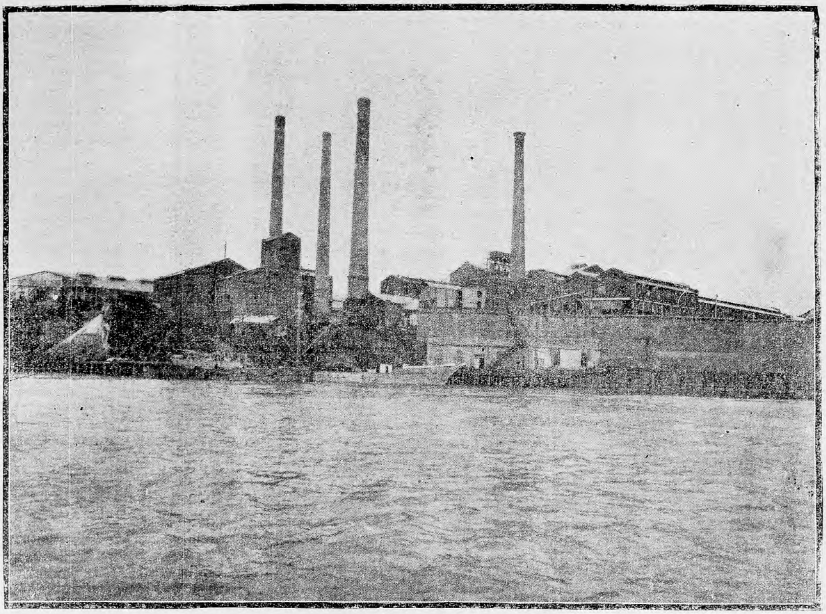
El funcionamiento de la compañía lleva una marcha de regularidad inalterable, teniendo sus itinerarios fijos para la línea del Norte, como para la del Sur, y es de esperar que, dado el incremento de todos los negocios, empresas de esta naturaleza prosperarán en un futuro no lejano, afianzadas por nuestra producción nacional, y por el intercambio del comercio, que día á día demanda mayores medios de transporte, tanto terrestres como fluviales.

Además, es la primera empresa de navegación formada con capitales nacionales, y es justo que tenga la protección del comercio y de los poderes públicos, con leyes protectoras como las tienen los demás países.



Salón del vapor Libertad

REFINERIA ARGENTINA—SOCIEDAD ANONIMA



Usinas, depósitos y embarcaderos de la Refineria Argentina, Rosario de Santa Fe

En el año 1887 no existía todavía en el país ninguna refinería de azúcar. La industria azucarera nacional estaba en su comienzo, pero los ingenios de Tucumán y Salta habían llegado ya á producir en ese año (1887) 24.750 toneladas de azúcar. Este azúcar era, sin embargo, de calidad tan inferior, que encontraba mercado solamente en las provincias del interior, alejadas de los puertos de mar, mientras que las provincias del litoral consumían casi exclusivamente azúcares refinados traídos del extranjero. La importación ascendió en ese mismo año de 1887 á 22.912 toneladas de azúcar refinado.

Aunque la caña, según se ha comprobado, existía en Tucumán desde principios del siglo XVI, su empleo industrial data solamente de mediados del siglo XVII, en que los jesuítas de la Reducción de Lules instalaron el primer trapiche.

Expulsados los jesuítas (1767), se extingue la naciente industria azucarera, para reaparecer en 1821, merced á la energía y el talento del presbítero José Eusebio Colombres, á quien con razón se considera como su verdadero fundador.

En 1859 D. Baltasar Aguirre, con capital facilitado por el general D. Justo José de Urquiza, introdujo la primera máquina provista de trapiche de hierro y demás accesorios inherentes á la fabricación del azúcar. El agua se empleó todavía como fuerza motriz.

Este plausible impulso no dió, sin embargo, por múltiples causas cuya enumeración escapa á la índole de este artículo, los resultados esperados, y, en consecuencia, el azúcar siguió elaborándose por el método primitivo, hasta el año 1876, época en que se inicia, gracias á la llegada del ferrocarril y al crédito bancario, una radical y progresiva transformación en la industria.

El perfeccionamiento de los métodos de fabricación y de las máquinas no se detiene desde entonces; el vapor reemplaza á la fuerza hidráulica; la electricidad al petróleo, y hoy todos los ingenios trabajan con trapiches de hierro que facilitan la extracción de casi la totalidad de jugo contenido en la caña.

El actual sistema de fabricación se denomina de «represión» y de «doble represión».

Todas las diferentes operaciones de este sistema, pueden sintetizarse así:

a) Molienda y extracción del guarapo—Una vez pelada la caña, despuntada, escogida y pesada, una grúa sistema norteamericano, de reciente data y que economiza el trabajo de veinte obreros, la pone en el conductor que á su vez llega hasta el trapiche que ha de triturarla.

La caña desfibrada en un aparato especial, sistema Kragewsky, generalmente, pasa luego á los trapiches (dos ó tres, según los ingenios) de tres cilindros cada uno, los que imprimen una cuádruple presión, minuto por minuto, de 80 kilos por centímetro cuadrado. Por estos trapiches pasan, término medio, 600 toneladas de caña cada 24 horas.

El bagazo que queda, exprimido el jugo, y que contiene 50 o|o de agua y 5 o|o de azúcar, es conducido directamente á las calderas para servir, en estado verde, de combustible, mientras que antes, ó se tiraba, ó se secaba previamente al sol.

El caldo extraído por la molienda, en una proporción de 73 kilos por 100 de caña, es conducido por bombas á los depósitos de sulfitación donde recibe un tratamiento con gas sulfuroso, y luego con leche de cal.

b) Defecación y decantación—De la sulfitación pasa el guarapo á las calderas defecadoras, de las cuales sale purificado y libre de toda substancia extraña. Esta operación, que se hace por medio de vapor directo de tres atmósferas de presión, es de suyo delicada y requiere especial cuidado.

c) Filtración—El caldo defecado y decantado pasa á la segunda defecación ó «clarificación», donde se le somete á la acción del «negro animal», el que retiene en sus poros las materias colorantes, óxidas, metálicas, etc., que escapan á la defecación. La torta de residuos (cochaza) que contiene la cal usada en la purificación, azúcar en proporción de 5 o|o, materias nitrogenadas, fosfatos., etc., es usada como alimento para los animales.

d) Evaporación—El caldo totalmente clarificado entra en los aparatos de evaporación, los que evaporando los zumos, cristalizan la sacarosa por medio del enfriamiento á baja presión.

e) Cocción—El guarapo concentrado ó melado, pasa á los aparatos de cocción, donde se evapora, continuando inmediatamente á los tachos al vacío que tienen por objeto evitar los cambios rápidos de temperatura perjudiciales para la perfecta cristalización.

Puede decirse que lo que sale de los tachos es ya azúcar cristalizada, y en esta forma la fabrican la mayoría de los ingenios. Es lo que en el comercio se llama azúcar de tercera ó azúcar negra. Pero aquí interviene la primera operación de la refinería.

f) Cristalización de purga—Consiste en el tratamiento de esa azúcar por turbinas centrífugas. En esas turbinas cae la masa y sale poco después purgada de la miel que todavía retiene entre los cristales, convertida en azúcar blanca.

La Refinería Argentina fué fundada en el año 1887, siendo sus iniciadores y miembros del primer directorio los señores Ernesto Tornquist, Francisco Mallmann, David Methven, Delfín Gallo, Manuel Ocampo Samanés.

El gobierno nacional, dándose cuenta de la conveniencia de fomentar el desarrollo de la industria azucarera y ponerla en condiciones de abastecer todo el consumo del país, con el fin de independizar á éste del extranjero, prestó su cooperación á la nueva empresa por medio de una ley nacional, la que garantizaba á la empresa por el término de 15 años el 7 por ciento de interés sobre el capital invertido, cuyo capital se fijó en 800.000 $ oro sellado.

Y esta medida, combinada con la elevación de los derechos aduaneros de la azúcar refinada de pesos 0.07 oro á $ 0.09 oro, independizó el mercado de la introducción extranjera, hasta el punto que en los años posteriores se importaron las siguientes cantidades:

Años	Toneladas
—	—
1888	19.400
1889	34.400
1890	29.500
1891	12.800
1892	19.700
1893	9.900
1894	15.150
1895	5.650
1896	2.000
1897	940
1898	440
1899	450
1900	450
1901	270
1902	150
1903	130

La fábrica fué montada para producir diariamente 50.000 kilos de azúcar refinada, y se ha ensanchado paulatinamente hasta producir ahora 350.000 kilos por día, de manera que la producción anual puede llegar fácilmente á 100.000 toneladas. La fábrica dispone de la maquinaria y de las instalaciones más modernas, y en este momento se ejecuta otro ensanche que elevará la capacidad á 140.000 toneladas por año. El consumo actual de la república se calcula en 180.000 toneladas de refinada y clases inferiores, lo que da un promedio de 30 kilos por cabeza de la población, que se calcula en 6 millones de habitantes, promedio superado solamente por los Estados Unidos é Inglaterra.

La fábrica está situada en Rosario de Santa Fe, sobre la ribera del río Paraná, y se encuentra en comunicación directa con todo el interior del país, por medio de los ramales que los ferrocarriles convergentes en el Rosario han colocado hasta el establecimiento. A 1 1|2 kilómetros de la fábrica, y en comunicación con ésta por medio de tres ramales ferroviarios, se encuentran los depósitos de reserva para almacenar azúcar, á los cuales hay que recurrir solamente en años de abundante cosecha. Los ingenios del Chaco mandan su azúcar bruto por agua al Rosario, y los de Tucumán, Salta y Jujuy, por ferrocarril. La refinada se despacha, ó por agua ó por ferrocarril, según el punto de destino. El azúcar, carbón, y demás materiales necesarios para la explotación se descargan en el muelle propio del establecimiento, donde pueden atracar buques de ultramar de mayor caiado.

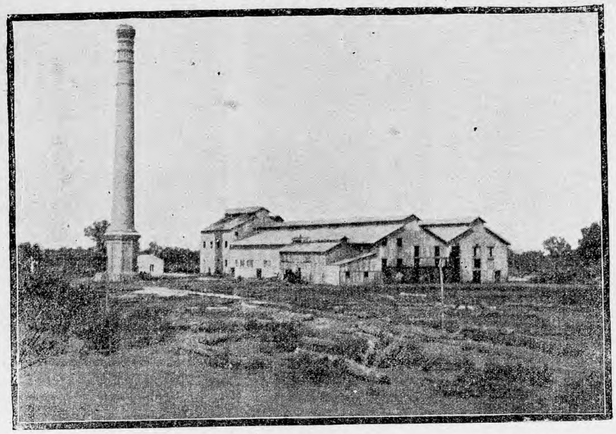
El terreno en que están instalados la fábrica y sus anexos, abarca una extensión de 69.901 metros cuadrados, sin contar los 75.182 metros cuadrados en que se encuentran los depósitos de reserva de que se habló más arriba, y que tienen una capacidad para un millón de bolsas, ó sean 70.000 toneladas de azúcar.

Desde que empezó á funcionar la fábrica ha producido hasta la fecha 659.000 toneladas de azúcar refinado, que representan un valor de 150.000.000 $ de curso legal, que el país ha dejado de tributar al extranjero, debido á la existencia de la Refinería Argentina.

El directorio actual lo componen los señores:

Teodoro de Bary, presidente; Jacobo Kade, vicepresidente; Carlos Carranza, tesorero; Herm. H. Schlieper, vocal; Ed. de Bary, vocal, y la administración general está á cargo del señor Máximo Hagemann.

OTTO FRANKE y Ca.



Fábrica de extracto de quebracho en Fives Lille (rovincia de Santa Fe), construida é instalada por los señores Otto Franke y Ca

Las industrias argentinas tienen en la casa Otto Franke y Ca. uno de los auxiliares más poderosos para su progreso y desenvolvimiento. Bien conocida ya de todo nuestro público industrial, se ha de encontrar que es justa la recomendación de su importancia y de su utilidad para la provisión de los elementos que el trabajo nacional requiere.

Establecida hace más de veinte años en el país, ha constituído su especialidad en el ramo de construcciones é instalaciones industriales de todo género y en particular de aquellas en que entran la precisión y alta mecánica como base del funcionamiento.

Su oficina técnica, atendida con toda prolijidad y competencia, ha sido el asesor obligado de cuanto establecimiento se ha instalado en el país, habiendo varias veces intervenido en las instalaciones de los países vecinos, como la República Oriental, Paraguay, Chile y Bolivia, á los que ha trascendido el buen concepto de que goza entre nosotros.

Le corresponde á la misma oficina la iniciativa de importantes explotaciones industriales que se han desenvuelto directamente ó han traspasado á otros esfuerzos que bajo su dirección preliminar han conseguido brillante resultado.

Sería largo enumerar la intervención que ha tenido en esta forma en el progreso del industrial argentino, pero á título de justificativo de las afirmaciones apuntadas daremos breve nómina de las

Instalaciones hechas—

Entre las principales deben mencionarse las del gran frigorífico La Blanca, considerado como modelo de instalaciones de su género, al punto que ha merecido ser anotado en informes oficiales presentados por los técnicos á gobiernos europeos; las cremerías y fábricas de manteca y caseína de Bayá, Tiscornia y Biaus, en Chivilcoy; los aserraderos de la Sociedad Quebrachales Chaqueños, en Quimili y Alhuampa, en el Chaco Santiagueño; el aserradero eléctrico de la Compañía Rosarina de Campos y Bosques en Puerto Pinasco (Paraguay).

También suministraron los señores Otto Franke y Ca. todos los elementos de trabajo para las fábricas de extracto de quebracho de los señores Carlos y José Casado, en Puerto Casado (Alto Paraguay), lo mismo que para los Campos y quebrachales Puerto Sastre; la de los señores Cramer, Weyer y compañía, en Puerto Max, igualmente la de la sociedad El Quebracho, establecida en la estación Fives Lille, del Chaco Austral, y, últimamente, la de Quebrachales y Estancias de Puerto Galileo, cerca de la Asunción, y sobre el Pilcomayo. Todas estas fábricas se encuentran en pleno funcionamiento y trabajando á entera satisfacción de sus propietarios. Estos títulos son, como se ve, recomendables de todo punto de vista para la expresada casa que tanta influencia ha tenido en el desenvolvimiento industrial de nuestro país.

En el transcurso del largo tiempo que hace que está establecida en este país, la casa Otto Franke y compañía ha ido obteniendo la representación y agencia de los principales establecimientos constructores europeos, los que, gozando de gran crédito y renombre universal, la proveen de los mejores y últimos modelos de máquinas y otros implementos para toda clase de industria en este país.

Representaciones—

En todos los aserraderos y carpinterías mecánicas de alguna importancia establecidos en la república, se encuentran maquinarias provistas por la renombrada casa de Kirchner y Ca., Leipzig, Sellerhausen, cuyos únicos representantes en este país y las vecinas repúblicas de Uruguay y Paraguay son los señores Otto Franke y Ca. Entre muchas otras importantes fábricas alemanas que son representadas por la casa Otto Franke y compañía, resaltan la de Schaeffer y Budenberg G. m. b. H. de Magdeburg, cuyas fabricaciones de válvulas, manómetros, etc., gozan de gran crédito y renombre universal.

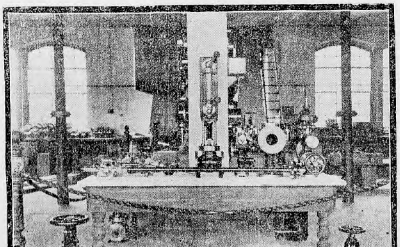
Los cojinetes ó anillos de la más grande perfección, y los accesorios para transmisiones fabricados por la Berlín Anhaltische Maschinenbau A. G. son una de las especialidades que vende la casa Otto Franke y Ca., siendo al mismo tiempo estos señores los únicos agentes de esta renombrada casa. Además representan, entre otras, las siguientes grandes fábricas alemanas: Adolf Bleichert y Ca., Leipzig-Gohlis, la casa más importante en alambres carriles, grúas, construcciones para cargar y descargar automáticamente; Werner y Pfleiderer, Cannstatt, únicas especialidades, amasadoras de diferentes tipos para panaderías, pastelerías confiterías, etc.; Franz Beyer y compañía, Erfurt, compresores de aire; Maschinenfabrik Oddesse, bombas á vapor Oddesse; Sachsenwerk, Licht-und Kraft A. G., Niedersedlitz, motores eléctricos.

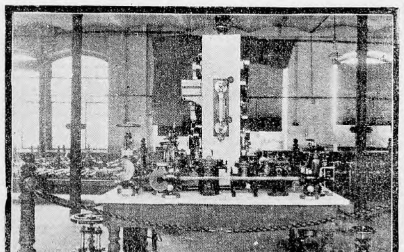
Sería tarea excesivamente larga enumerar una por una las distintas máquinas utilísimas que forman el surtido de la casa Otto Franke y compañía, pues comprenden todas las ramas de la actividad industrial, incluyendo las de ferrocarriles y vapores.

Y, finalmente, recordaremos la gran obra que la casa Otto Franke y Ca. está iniciando, con los trabajos del ferrocarril eléctrico entre Avellaneda y La Plata, con prolongación subterránea hasta la capital federal, é igualmente con el camino adoquinado que por ambos lados del ferrocarril unirá la metrópoli con La Plata, calificándose como una de las obras más importantes de la actualidad.

Esta obra bastaría por sí sola para asegurar que la casa que nos ocupa es una de las que han tomado participación directa en el progreso material del país. A él ha contribuído, además, facilitando el perfeccionamiento de las instalaciones industriales, base de adelanto en una de las más importantes ramas de la economía nacional, ya que el mejoramiento y reducción de costo de la producción gracias al empleo de medios mecánicos de gran rendimiento, ha permitido reducir enormemente el predominio de las fábricas extranjeras, y aun eliminarlo por completo en muchos casos.

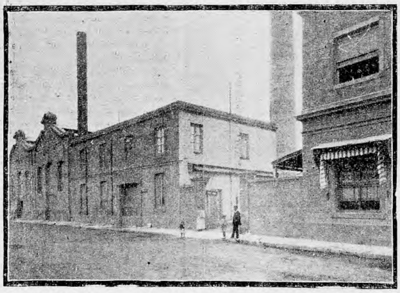
Basta lo enunciado para que resalte la excepcional importancia de esta firma y justifique el puesto de primera línea en que figura entre las principales casas de la república.





Exposición de artículos de la más renombrada fábrica de armaduras, válvulas, manómetros, etc., de Schaeffer y Budenberg, G. M. B. H. Magdeburg (Alemania). Unicos representantes y depositarios Otto Franke y Ca.

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA MOTRIZ DE CORDOBA



La usina á vapor de la Compañía Luz y Fuerza en la ciudad de Córdoba



Estación de los tranvías eléctricos

La Compañía Luz y Fuerza Motriz de Córdoba, Compañía Norteamericana, organizada en el año 1896 en Portland (Maine) Estados Unidos, ha sido iniciadora de las primeras obras efectuadas con el objeto de suministrar á la ciudad de Córdoba corriente eléctrica para luz y fuerza y requisitos industriales en general.

En el año 1908 un sindicato inglés denominado «Light, Power and Traction Co., compró la mayoría de las acciones de esta Compañía, y con nuevos capitales dió un impulso poderoso á los negocios de la Compañía.

En 1909 conseguía una prórroga de 40 años de la concesión existente y aumentaba su capital hasta la suma de cinco y medio millones de pesos. A ese capital, dentro de pocos años habrá que agregar ocho millones más, requeridos por las obras proyectadas.

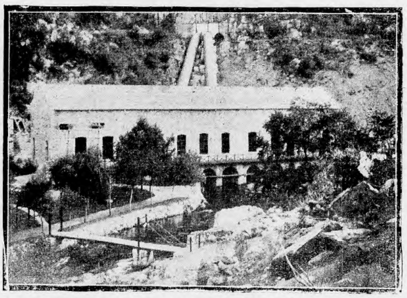
La instalación se compone en la actualidad de la usina hidráulica de Casa Bamba, situada sobre el Río Primero, al kilómetro 32 1|2 del ferrocarril Argentino del Norte (sección Noroeste) con turbo-generadores de una potencia de 5000 caballos de fuerza. La energía eléctrica se transmite á la ciudad á alta tensión por tres líneas de cables de 24 kilómetros de largo, se recibe en la «Estación Rebaja», donde se rebaja el voltaje para hacer una distribución trifásica en la ciudad y suministrar corriente á un sinnúmero de lámparas y motores.

Trabajos para una instalación de mayor importancia han sido iniciados. La usina «La Calera», que contará con 5 kilómetros de obras hidráulicas, como ser canales, sifones, caños de acero, cámaras de decantación, etc., etc., podrá dentro de 18 meses suministrar más de 6000 caballos de fuerza á la industria, quedando todavía dos instalaciones importantes que la Compañía tendrá el derecho de hacer sobre el Río Primero antes de finalizar su concesión, con lo cual duplicará sus instalaciones.

En la ciudad de Córdoba, una usina á vapor compuesta de dos unidades de Belliss y Morcom, de 1100 y 900 caballos de fuerza cada una ,á las cuales pronto se agregará otra de 1100 caballos de fuerza, sirven de reserva para los casos en que faltase el agua para hacer funcionar los grupos de turbo-generadores.

Consideraciones generales sobre el efecto de la corriente barata en las fábricas instaladas y á instalarse en Córdoba—

Bastaría la enunciación de la respetable cantidad de energía eléctrica que esta empresa procura con fines industriales y el notable aumento que resultará con la instalación de sus nuevas usinas, para comprender que las fábricas han sabido aprovechar de las ventajas que ofrece la fuerza motriz cómoda y barata. Su aplicación fué lenta en un principio. Por varios años la empresa no vió en sus resultados anuales diferencias apreciables. Pero se ha impuesto al fin, rindiendo todos los beneficios que puede dar como factor principalísimo en el fomento de la industria. Las fábricas existentes de antiguo han afirmado su prosperidad, otras nuevas se han establecido con igual éxito, contribuyendo así al progreso de la ciudad en todos los órdenes de la actividad y á modificar completamente su espíritu comercial, hoy activo y laborioso, abierto á toda empresa fundada en estudio serio y razonable, como lo demuestran varias de las últimas establecidas con capitales de la plaza. En los tres últimos años, sobre todo, su adelanto ha sido grande. El movimiento comercial se ha duplicado seguramente; aumentado su población y edificación y valorizado la propiedad, valorización que en el nuevo ambiente creado, está ya contribuyendo, á la par de los capitales de afuera, á la explotación de sus riquezas y á un más rápido engrandecimiento.



Casa-bomba. La estación hidráulica sobre el Río I

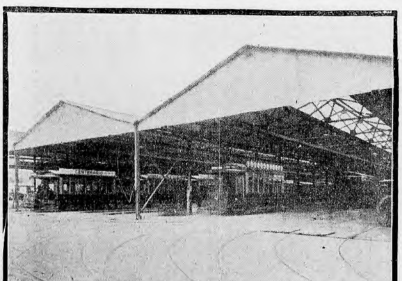
Tramway Argentino—

La Compañía del Tramway Argentino de tracción á sangre, ha sido comprada en el año 1906 por la empresa Dick Kerr y Ca., que consiguió bajo el nombre del Sr. J. Stewart, en diciembre del mismo año, una concesión para traccion eléctrica de 75 años, ampliando los recorridos de la concesión del Tramway Argentino en tal forma que abarcaba la mayor parte de la ciudad.

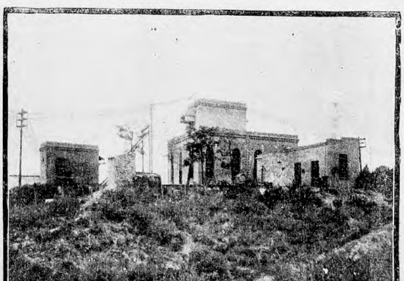
El sindicato inglés «Light, Power y Traction Ca., adquirió los derechos de Dick Kerr en 1909, y empezó la electrización del sistema. En enero de 1910 ese sindicato ha comprado la valiosa concesión de tracción á sangre «Compañía Ciudad de Córdoba», y dentro de poco va á presentarse ante la municipalidad, pidiendo autorización para electrizar los recorridos de dicha Compañía, que completando la concesión Stewart harán un sistema de tracción completo para la ciudad de Córdoba. Aquí tambien los efectos de los adelantos traídos por la Compañía Luz y Fuerza se han hecho sentir. Los tranvías que á duras penas tenían un tráfico suficiente, sin miras de prosperar, para cubrir sus gastos, han visto crecer sus entradas, á medida que la población iba en aumento y á una mayor actividad debida á las diferentes industrias establecidas en la ciudad y la comunicación rápida, cómoda y económica. Ha sido á tal punto este adelanto que dos líneas paralelas, de tracción á sangre la una, la otra á tracción eléctrica, han conseguido, la primera conservar y hasta ver aumentar sus entradas, mientras la línea eléctrica creaba un tráfico enteramente nuevo que permitía explotarla en buenos términos de rendimiento.

El total de las líneas eléctricas proyectadas constará de 45 kilómetros de vía, con 60 coches eléctricos. Una «substation» de 900 K. W. suministra la corriente eléctrica continua al sistema.

Las líneas eléctricas en servicio actualmente abarcan un recorrido de 22 kilómetros, y ligan á la ciudad con tres de sus barrios adyacentes. En dos años más estarán terminadas todas las líneas proyectadas, no obstante acordarle la concesión cuatro años de plazo. Y una vez en funciones estas líneas, terminados el adoquinado de madera de sus calles, y las instalaciones de obras de salubridad, Córdoba será una de las más importantes ciudades de la república, que reunirá á su energía comercial é industrial, los más modernos adelantos de estética, higiene y fáciles medios de transporte.



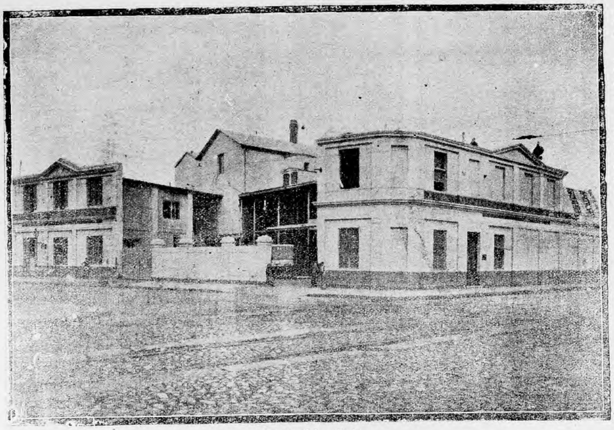
Los grandes depósitos de tranvías eléctricos



La estación Rebaja, á donde se rebaja el voltaje de la energía eléctrica para distribuirla á la ciudad

Sociedad Anónima Cooperativa "La Unión Argentina" (Limitada)

FABRICA DE MANTECA



Frente del edificio

Con el rubro que antecede existe desde junio de 1899 la única sociedad cooperativa en el ramo de lechería establecida en el país por el gremio de tamberos.

Su constitución, bases y fines son idénticos á la de los miles de sociedades cooperativas de Dinamarca, Australia y Nueva Zelandia y cuyos socios son, también, pequeños propietarios de tambos.

Para juzgar del desarrollo alcanzado por «La Unión Argentina» (Limitada), basta citar los siguientes datos:

1899—Producción ks. 550.967:600
1909—Producción ks. 1.752.984:400
1899—Exportación kilos. 291.439.6
1909—Exportación kilos. 951.652.-

La elaboración de un producto delicado, como lo es la manteca, exige observar no sólo los preceptos más adelantados en materia de higiene, sino también la instalación de máquinas valiosas que deben proveer en grandes cantidades, además del agua á baja temperatura, del aire frío para el servicio regular y permanente en las cámaras frigoríficas donde se almacena la manteca, á la espera del vapor que ha de conducirla al lugar de consumo.

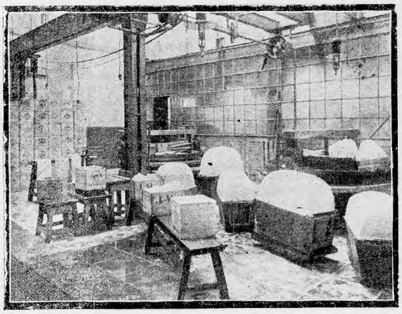
Los grabados que acompañan esta breve reseña dan una idea de la importancia del establecimiento de que nos ocupamos.

La industria mantequera ha pasado por períodos muy difíciles. En época no lejana, la superabundancia de producción—sin otro mercado consumidor que el local—obligó á «La Unión Argentina» (Limitada) á ensayar la exportación al Reino Unido, en donde su producto ha adquirido reputación de manteca de primera calidad y un precio «siempre mayor» al que obtiene el similar de Australia é igual al de Nueva Zelandia.

El progreso de esta industria es de los más lentos, debido á la exagerada alza que en el valor de los arrendamientos por la tierra apta para los tambos se ha producido de seis años á esta fecha; aumento que no ha sido compensado por un mayor precio de la leche.

Para contrarrestar en lo posible los efectos de ese estado anormal de cosas, «La Unión Argentina» (Limitada) ha arrendado grandes fracciones de campos á precios equitativos que luego, subdivididas en pequeños lotes, las subarrienda á sus socios, sin más recargo para éstos que el 5 o|o sobre el precio en que las obtuvo por contrato á largo plazo la Sociedad.

Componen el consejo de administración los señores: Antonio Yrazu, presidente; Juan I. Gogorza, vicepresidente. Vocales: Francisco González, Pedro Urruty, Pedro Hoursouripe, Miguel Narvaiz, Tomás M. Craig, Martín Pezoymburu, Miguel Echepare, Juan Menta, Pedro Gorostiague; Dr. Enrique S. Pérez, síndico; D. Carlos Gandolfo, gerente.



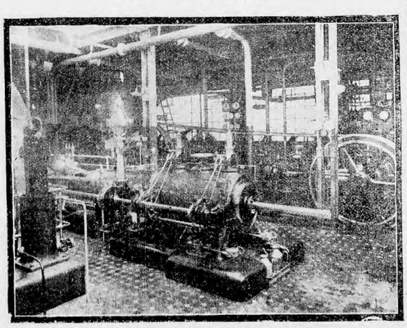
Departamento de exportación



Departamento de elaboración



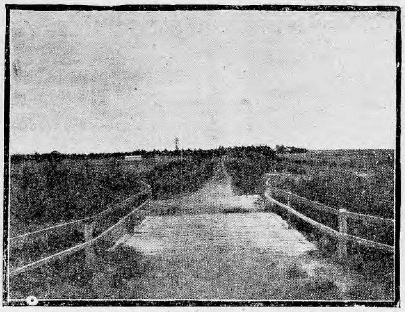
Departamento de clasificación de cremas



Departamento de máquinas

SAN RAMON

Ramón A. López Lecube



Vista general de la estancia



Galpones de la cabaña

El señor Ramón López Lecube fué uno de esos hombres emprendedores, que, desafiando el peligro del indio, sentaron sus reales frente mismo á la toldería indígena.

El partido de Puan, situado sobre el límite de la línea de fronteras, ofrecía en la época en que se estableció el señor López Lecube, todos los atractivos de la tierra exuberante y virgen.

La indiada aceptó el reto que se le lanzaba con el establecimiento de la estancia «San Ramón» y poco tiempo después de iniciada su fundación definitiva, se precipitó sobre ella vengativamente. Del asalto, que fué recio, resultó muerto el mayordomo de la estancia, valiente criollo que sacrificó hasta su vida en defensa de los intereses cuya custodia le había sido confiada. La defensa la dirigió el mismo don Ramón López Lecube, consiguiendo rescatar el cadáver, que la indiada llevaba consigo.

El señor López Lecube no se desalentó por este primer contratiempo, y redoblando sus esfuerzos volvió á reponer todo lo que los indios se habían llevado, logrando, asimismo, que el gobierno destacase en su mismo establecimiento un piquete de caballería.

Y fué entonces cuando comenzó de lleno la tarea. La primera piedra había sido echada, pero faltaba levantar el edificio. Poco á poco, y como era posible entonces, el propietario de «San Ramón» fué dotando á su estancia de elementos modernos de trabajo, de animales finos, de instalaciones, hasta llegar al actual estado de prosperidad.

Hoy, después de muchos años de lucha, la estancia «San Ramón» cuenta con muchos millares de cabezas de ganado vacuno, lanar y caballar, puros por cruzamiento, y está formada por un campo de 22 leguas.

De éstas, muchas están arrendadas y la mitad se tiene consagrada á la explotación agrícola, á la que se prestan, admirablemente, las tierras del partido de Puan.

Es digna de especial mención, como se echará de ver, la obra realizada por el señor López Lecube. Poblar ha sido siempre labor difícil, pero poblar en el desierto, de que es señora y reina la indiada matrera y fuerte, es obra que supone en el que la emprende cualidades excepcionales.

La estancia del señor López Lecube es hoy un establecimiento modelo, y si lo que se ve impone por la labor que determina, el mérito de la obra se realza si se considera sobre qué base de sacrificios y sobre qué suma de valores personales descansa.

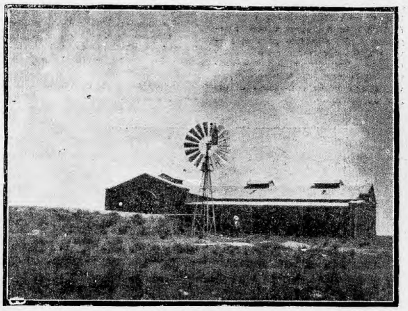
Y nos detenemos en esta consideración, porque vemos aquí un ejemplo que debe señalarse, por lo que vale como estímulo y por lo que encierra de enseñanza.

La civilización es la suma de dos factores, uno económico y otro psicológico, del alma colectiva. Para que ella sea efectiva, es necesario que los dos factores existan en proporción ecuánime. Y si merecen honores en la historia los que contribuyen al fomento del segundo de los factores con sus ideas y con su acción de gobernantes, no menos lo merecen los que, como el propietario de la estancia «San Ramón», aportan contingentes que robustecen el primero.

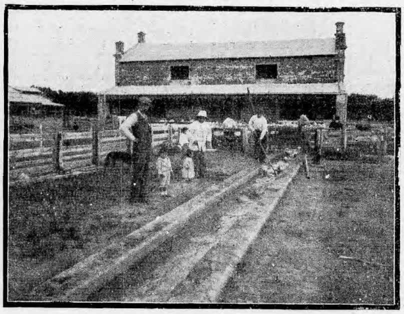
Después de todo: para que la civilización exista, en el alto concepto, es indispensable que desaparezca el desierto, y los que por ello bregaron antes y bregan aún, son acreedores á respetos especiales. Tal es la justificación de este homenaje que tributamos al «pionner» y que, si por circunstancias evidentes puede personalizarse aquí con el señor López Lecube, alcanza además, á todos los que como él borraron la línea fronteriza que separaba al emporio civilizado de la toldería indígena.

Quede, pues, esta constancia, que en ningún modo puede aminorar todo el mérito de la obra realizada por el propietario de «San Ramón».

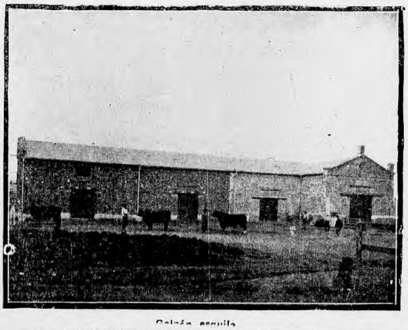
En los días del porvenir, cuando se escriba con el criterio de Taine la historia de este país, el historiador sesudo señalará estos ejemplos encomiásticamente, en razón de todo lo que la civilización efectiva les debe y les reconoce. Y esta será la postrera, la más alta y la eterna de las recompensas.



Galpón esquila



Bañadero

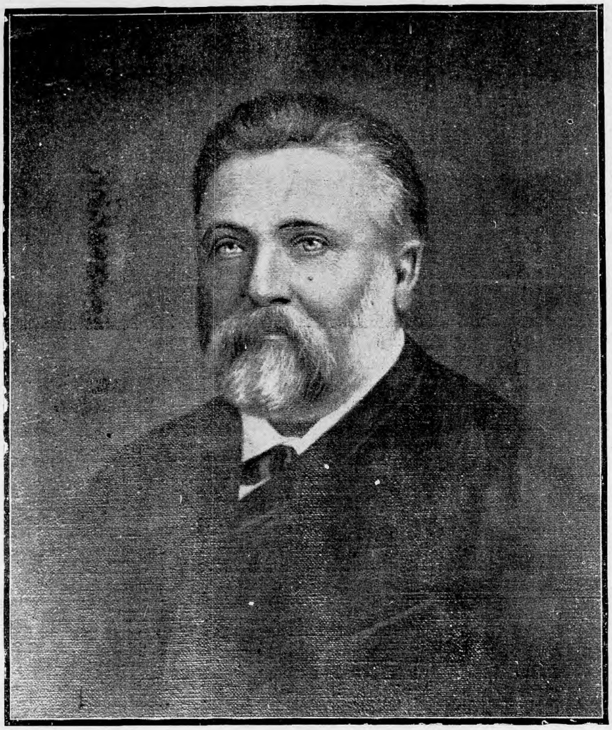


Galpón esquila



Reproductores vacunos

Salaberry, Lalor y Bercetche



Don Juan Salaberry, fundador de la casa en 1860.

La circunstancia de constituir la base de sus operaciones las principales fuentes de riqueza del país, su larga actuación comercial y su misma tradición de labor y probidad, colocan á esta casa entre las primeras en un ramo que ofrece al espíritu de empresa ancho campo para las más vastas negociaciones.

Dedicada en su especialidad á la consignación de haciendas, frutos y cereales, en cuyo comercio ha logrado imponerse como consecuencia de una práctica adquirida en cincuenta años de ejercicio, su nombre es bien conocido tanto en nuestra plaza como en los centros agrícolas y ganaderos de la república, á donde llegan sus extensas vinculaciones.

Esta casa fué fundada en 1860 por el señor Juan Salaberry, y aunque su gestión comercial no ha sufrido hasta la fecha interrupciones, causas diversas han motivado algunos cambios en su razón social durante el tiempo transcurrido, hasta constituirse la firma actual bajo la cual giran hoy sus múltiples operaciones.

La sociedad Salaberry, Lalor y Bercetche data del 1o. de abril de 1899, pudiendo decirse que en esa época empezó á destacarse por el rápido y extraordinario desarrollo de las transacciones en que era llamada á intervenir.

El puesto prominente conquistado y que hace se le considere como la primera casa del país en el género de operaciones en que trabaja, es el resultado de una tarea sin descanso, inteligentemente dirigida y de la cual ha extraído conocimientos y enseñanzas provechosas que le permiten pulsar la situación del mercado sin erróneas apreciaciones, fijando rumbos certeros á sus importantes negocios.

La magnitud de éstos sólo puede apreciarse teniendo en cuenta el escenario donde se realizan, en un país como el nuestro, donde la ganadería y sus productos derivados constituyen con la producción agrícola dos fuerzas de primer orden en la economía nacional, alimentando un comercio cuyo avance engrosa día á día los guarismos de nuestra exportación, con cifras reveladoras de su potencia.

De los socios que constituían la razón Salaberry, Lalor y Bercetche, don Juan Salaberry, hijo del fundador de la casa, falleció en el mes de septiembre de 1908, después de una activa figuración comercial á la cual dedicara todos sus entusiasmos y energías en los diez y seis años que permaneció al frente de esta firma, recogiendo la honrosa herencia dejada por su antecesor.

A su desaparición, que privó al país de un elemento progresista y de iniciativa, la casa continuó sus negocios bajo la dirección de los señores Juan Lalor y Pedro Bercetche, que han seguido en sociedad con los herederos del extinto.

El programa de trabajo de esta casa tiene proyecciones ignoradas para quienes desconocen la importancia tan sólo de uno de sus renglones: la consignación de haciendas para frigoríficos ó mataderos.

Este comercio que tiene su principal centro de actividad en la capital, representa en sus ventas diarias sumas cuantiosas y es uno de los más claros exponentes de la vitalidad de nuestra ganadería y de la potencia económica de la república.

A nuestros mercados de ganados de Liniers y Tablada llegan diariamente, consignados á los señores Salaberry, Lalor y Bercetche, millares de animales, vacunos y lanares, procedentes de diversos puntos de **la campaña** y del interior, aparte de los centenares que arriban á nuestro puerto, remitidos desde la vecina República del Uruguay.

La colocación de esas fuertes partidas de hacienda imprime desde luego un movimiento firme y constante á las operaciones de la casa, contribuyendo á aumentar su crédito y afianzar su prestigio los positivos resultados que marca como final su laboriosa gestión.

Y es indudable que ella se realiza en forma satisfactoria, puesto que lo evidencia el progresivo desenvolvimiento de sus transacciones, no solamente en ese orden de su intervención comercial, sino también en la consignación de frutos del país y en el rubro de cereales.

Es así cómo su marcha, siguiendo paralela al engrandecimiento general del país, conquista cada día más altas posiciones, recibiendo en cada éxito nuevos impulsos.

Corrobora este hecho la circunstancia de ser en la actualidad la que más haciendas recibe en plaza, pasando de cincuenta mil cabezas de lanares y de cien mil vacunos las que llevan anotadas de ventaja sobre una cifra de por sí sola colosal.

Pero la prosperidad de la casa no debe atribuirse exclusivamente á las condiciones favorables del medio en que actúa ni á la misma índole de sus negocios, que reclaman su presencia en todos los puntos de nuestro dilatado territorio, allí donde las industrias agropecuarias, base de nuestra riqueza pública y privada, ofrezcan manifestaciones de vida intensa.

Si es lógico reconocer que existe correlación entre la marcha de una empresa y el ambiente propicio ó adverso á su desenvolvimiento, justo es reconocer también que la acción directriz de cualquier establecimiento debe contarse como uno de los factores importantes de su resultado.

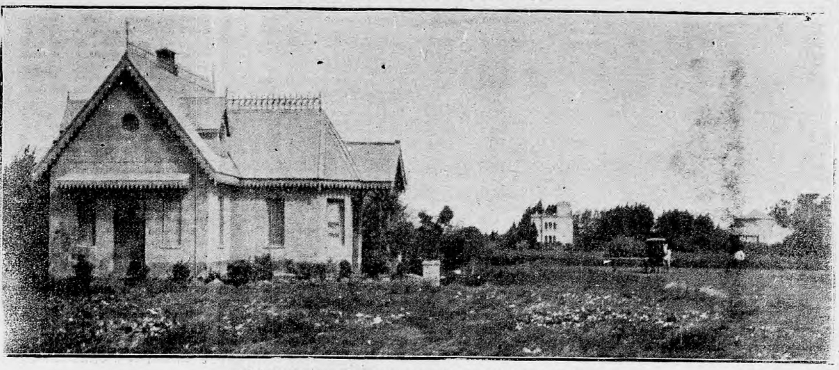
Y es tal vez en este punto donde reside el secreto de la colocación que entre nuestro alto comercio han sabido dar á su casa los señores Salaberry, Lalor y Bercetche.



Juan Salaberry (hijo)

"LAS ACACIAS"

DE CARLOS C. OLIVERA é Hijos



Cabaña Las Acacias, de Carlos C. Olivera é hijos—Vista general

«Las Acacias» tiene una tradición. En ella cuando hace tres generaciones, se fundara la cabaña, se formó el primer plantel del Rambouillet Argentino. Y fué allí, donde argentinos de estirpe, laboriosos y fuertes, cimentaron la primer cabaña nacional de esa raza, que un día remoto hubo de formar como uno de los factores más efectivos de nuestra producción pecuaria.

Los señores Olivera, durante muchos años, á base de un esfuerzo valeroso y patriótico, marcharon decididos por un terreno incierto, empeñados en producir en nuestro medio ambiente, algo de lo que nuestra ganadería inicial de aquella época, sólo podía tener como producto de importación.

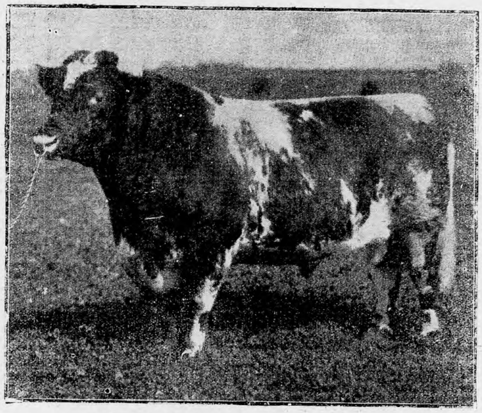
Don Domingo Olivera, el ilustre patricio que en 1813, en la aurora naciente de la patria, compenetrado de que para su engrandecimiento era preciso dedicarle todas las actividades y todos los esfuerzos, no vaciló en ir á la pampa abierta y desolada, á plantar las estacas de su carpa, para fundar una estancia y llevar la simiente de un futuro que pocos alcanzaron á presentir, por aquella época.

Ese esfuerzo, continuado más tarde por sus hijos Eduardo, Nicanor, Carlos, Manuel y Ernesto, hizo que la obra inicial se convirtiera en la obra del presente, grande, efectiva, próspera.

Y al correr de los años, cuando en 1887 se fundó «La Olivera», con el concurso de los hijos y nietos de Domingo Olivera, ya la cabaña marchaba á la cabeza de sus similares, y la sangre de sus productos gozaba del más alto concepto por la pureza de estirpe que los representantes del viejo plantel llevaban en sí.

Recién en 1903 fué liquidada «La Olivera», sucediendo áesta sociedad, la formada por el señor Carlos C. Olivera y sus hijos Eduardo A., Alfredo L. y Carlos María, bajo la razón social de Carlos C. Olivera é hijos.

Y «Las Acacias» en sus nuevos rumbos, no se ha concretado á una rama del ganado. Ha abarcado todo lo que puede abarcar un establecimiento moderno de su índole, dirigida por espíritus como los de los señores Olivera.



Cabaña Las Acacias, de Carlos C. Olivera é hijos—Polikao II

Actualmente, el establecimiento principal ha implantado diversas industrias que en los últimos años le han valido nuevos éxitos.

La región dentro de la cual se halla ubicada la cabaña «Las Acacias», es una de las más fértiles de la provincia de Buenos Aires, y está situada en el partido de Luján, zona verdaderamente excepcional.

Legua y media ocupa el establecimiento de los señores Olivera, que cuenta con una población ganadera de 3000 vacunos de invernada, de los cuales 700 puros por cruzas, inclusive los de pedigree, 3000 cabezas de Rambouillet Argentino, y 5000 cerdos Berkshire, á cuya cría se han dedicado los dueños de «Las Acacias» con mucho y positivo éxito.

Cada uno de los potreros en que se divide la estancia, está dotado de un molino con estanque de 100.000 litros de agua. Los puestos inmediatos á los potreros cuentan con montes de duraznos, acacias blancas, tricantos y álamos de la Lombardía, árboles todos éstos que se cortan periódicamente para llenar las necesidades de la estancia y para la venta.

Los potreros, modelos en su género, están cercados con alambrados de cuatro y siete hilos de alambre galvanizado y dos de púa y alambres tejidos, contra las liebres.



Cabaña Las Acacias, de Carlos C. Olivera é hijos—Grupo de vacas puras importadas



Las Acacias, Carlos C. Olivera é hijos—Padrillo Percherón importado

Hay una cosa que llama verdaderamente la atención en «Las Acacias», y es la que se refiere á riego, que se hace utilizando, principalmente, las aguas del río Luján y del arroyo de Arias, que cruzan el establecimiento.

Se hace el riego y el servicio de provisión de agua en general, en forma tal que satisface acabadamente hasta á las menores necesidades.

En cuanto se refiere á los galpones, «Las Acacias» sobresale entre los establecimientos de su género. El galpón que más se destaca de cuantos existen en la cabaña es el destinado á lanares, que fué edificado en 1888, bajo la dirección inmediata del ingeniero Carlos C. Olivera. Este galpón puede abrigar cómodamente 2000 ovejunos bajo un solo techo, teniendo luz, aire y ventilación bastante para conservar la higiene más completa, además de la amplitud necesaria para los depósitos de forrajes y de granos, enfermería y departamento para la preparación del pienso diario del rebaño

Conviene advertir que en esta construcción no se ha echado en olvido el arte arquitectónico, de tal manera que abunda en adornos adecuados, cuadros en relieve de grupos de ovejas, retratos de tamaño natural de sus moruecos de monta, etc.

Sin hipérbole alguna puede asegurarse que este galpón debe señalarse como modelo y como tipo para los de su género.

Otro gran galpón, el de las máquinas y depósito de granos y forrajes, es también notable por su amplitud y el material invertido en su construcción, conteniendo las máquinas más modernas para preparación de piensos y usina eléctrica.

Todo lo que acabamos de anotar da una idea de la importancia de «Las Acacias», pero esta idea es aún imperfecta. Falta consignar lo que tiene relación con la cabaña propiamente dicha y que no debe omitirse.

Desde el año 1872 existe en el establecimiento un plantel Durham formado por animales importados de Inglaterra, con el propósito de producir toros para el refinamiento del ganado. Para formar este plantel el ingeniero Carlos C. Olivera recorrió los condados de York, Durham y Lincolnshire, empeñado en adquirir un animal de formas ligeras, completamente ágiles en los movimientos, de manera de obtener productos que pudieran sin dificultad «conducirse de por sí á los mercados consumidores». Esta ha sido, en efecto, la finalidad que han perseguido con ahinco los propietarios de «Las Acacias».



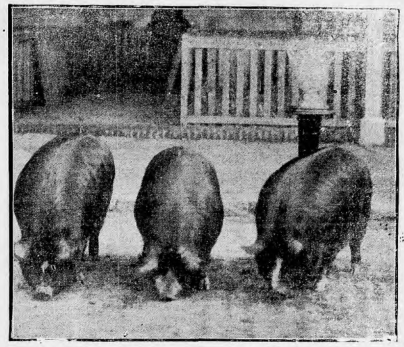
Cabaña Las Acacias, de Carlos C. Olivera é hijos — Carnero Rambcuillet Argentino, núm. 30

El resultado del viaje del ingeniero Olivera tuvo como consecuencia la adquisición á los hermanos Dudding, cuya casa destácase entre las más renombradas de Inglaterra, del toro «Emperor», que tenía entonces un año. Este reproductor fué el primer padre de pedigree Shornthorn importado para servir el plantel de la cabaña. Otras compras notables se hicieron años después, en las que figuran las de «Lothario» y «Carl Bruce», de la cría del duque de Mánchester, que entraron á «Las Acacias» en 1890, y en 1885.

Poco después, don Eduardo Olivera, mientras viajaba por el Reino Unido, escogió en el rebaño de Mr. Richard Boterill de Yathwell Hall, dos toros colorados de formas ligeras y miembros ágiles que envió, también, á la cabaña. En 1891 compróse el toro puro Shorthorn «Barón Edmund», de la cría del señor Eduardo Robinson, y en 1895 «Baron 49», de la cabaña del Retiro, en Chascomús, y últimamente, «Royal Cornwall» gran campeón, hijo de Royal Duque, campeón á su vez en las exposiciones de 1900, y de propiedad de la Real Cabaña Inglesa.

De todas las adquisiciones hechas por los señores Olivera, ninguna tiene la importancia de la de Polikao II.

Se ha dicho con verdad que la compra del gran toro Polikao II se ha de señalar en los anales por las cualidades soberbias del magnífico ejemplar de la raza Durham. El día en que Polikao II fué adjudicado en remate á los señores Olivera en la crecida suma de pesos 40.000 el comentario público rodó casi exclusivamente alrededor de ese hecho que iba á marcar en la escala de los precios memorables el punto más culminante, al propio tiempo que en la evolución de los progresos ganaderos trazaba una senda nueva.



Cabaña Las Acacias, de Carlos C. Olivera é hijos—Cerdos Berksire, ganador de la copa F.C. al Pacífico en definitiva

Todo elogio de Polikao hoy resulta superfluo, pues el magnífico animal se ha impuesto ya, definitivamente.

Si es importante el ganado vacuno de «Las Acacias», no menos lo es el lanar.

Sobre él, un hacendado competente, el señor Heriberto Gibson, en un libro sobre la «Sheep Breeding Industry in Argentine», dice que «el rebaño de Las Acacias, no solamente ha servido para la regeneración de casi todas las majadas Rambouillet de la república, sino también de escuela práctica para formar un personal competente y versado en el manejo y crianza de la especie ovejuna». A su vez, el señor Méndez Alcain, ilustrado ganadero del Uruguay, al ocuparse de este rebaño, producto del trabajo y de la industria de dos generaciones, decía en 1899, en un diario importante, «El Nacional», de Montevideo: «En el congreso ganadero de Montevideo, con motivo de la defensa que hice del Rambouillet precoz, manifestaba que los señores Olivera Hnos., los fundadores del Rambouillet argentino, de gran cuerpo y mejor lana, trabajan, según me informan para hacer producir á su nunca bien ponderada cabaña «Las Acacias» la misma clase de animales, y lo conseguirán pronto, dada su competencia y la base de sus ovejas que tiene la República Argentina, si se considera además las bellas apariencias, la fuerza de sangre y la constancia de sus hermosos reproductores». Palabras éstas, que prueban cómo este rebaño disfruta de una reputación envidiable, no solamente en el país, sino también en el extranjero.

Como se habrá echado de ver, «Las Acacias» es uno de esos establecimientos que no sólo honran al país, sino que pueden servir de título de honor á los hacendados de todo el mundo, como que es exponente de los progresos de una rama especial de la actividad humana.



Cabaña Las Acacias, de Carlos C. Olivera é hijos—Padrillo Shire importado

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ALIANZA"

(SOCIEDAD ANÓNIMA Y COOPERATIVA)



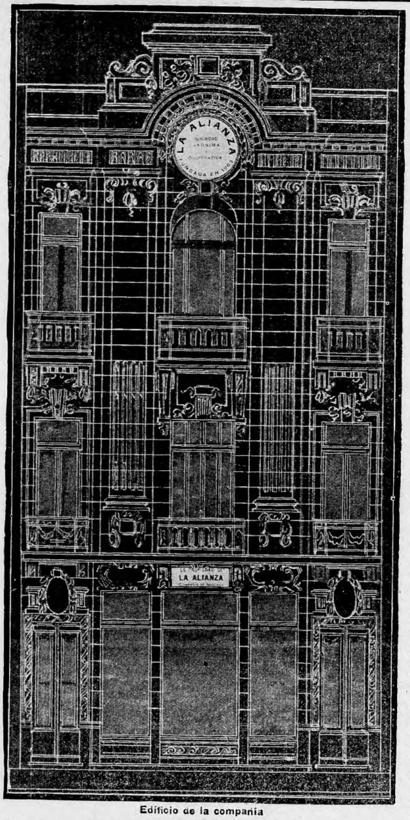
La difusión progresiva del comercio y las industrias por el aumento de los medios de comunicación con el interior y el exterior de la república y la importancia siempre creciente de las transacciones comerciales que se viene experimentando en el país de unos años á esta parte, ha sugerido la idea, en el año 1903, de formar esta institución mixta de anónima y cooperativa, compuesta exclusivamente de comerciantes é industriales, con el objeto primordial de reintegrar á sus asociados aquellas pérdidas de capital que puedan sufrir en el desenvolvimiento de sus operaciones comerciales por causas legítimas y legales.

Bajo los mejores auspicios, don Francisco M. Furió, actual gerente de la sociedad, planteó este proyecto ante los comerciantes é industriales de mayor significación en aquella época y formuló sus estatutos, acogiendo todos los presentes en aquel acto la idea con el mayor entusiasmo y miras de progreso, procediéndose de inmediato á fundar «La Alianza», sociedad anónima y cooperativa, cuyos estatutos fueron aprobados por el superior gobierno de la nación con fecha 23 de junio de 1903.

De mucha importancia han sido los beneficios que «La Alianza» ha acordado á sus asociados durante el lapso de tiempo que lleva de constituída; muchos son también los comerciantes que habiendo tenido la previsión de asociarse á esta institución, en momentos difíciles, han podido resurgir con nuevas energías, debido á la oportuna y eficaz ayuda prestada por «La Alianza», que les ha permitido seguir el desenvolvimiento normal de sus operaciones, resarciéndoles de las pérdidas sufridas en su capital.

Es además «La Alianza» la primera compañía de seguros en el mundo, que mediante un certificado de acumulación, que entrega juntamente con la póliza á los que se aseguran en ella contra el riesgo de incendio, les hace un reembolso tan importante de la prima pagada, que su magnitud oscila, según el período de acumulación por que opte el asegurado, desde un 15 por ciento como mínimum hasta el 58 por ciento como máximum.

Esta importantísima innovación introducida por «La Alianza» en el seguro contra incendio, que lo convierte en «Caja de Ahorros» para el asegurado, sus sucesores ó herederos, hace desaparecer radicalmente aquella esterilidad que existía del pago de las primas, puesto que el asegurado sabía á ciencia cierta que si ningún siniestro se producía en la cosa asegurada, las primas que abonaban eran totalmente perdidas, y como, por otra parte, las estadísticas nacionales de la materia periódicamente demuestran hasta la evidencia la exigüidad de los siniestros en proporción á los objetos muebles é inmuebles expuestos á él, ocurridos en el país, la indiferencia por este seguro se apoderaba de los más, al extremo de hacerles abandonar una medida de tan alta previsión como lo es el estar asegurado contra los efectos desastrosos del terrible elemento del fuego.



Edificio de la compañia

Con la próxima inauguración del espléndido edificio que está acabando de construir la importante Compañía que nos ocupa, agregará á sus operaciones, las del Seguro sobre la vida, y, naturalmente, así como en la operación del Seguro contra Incendios implantó la importante innovación que dejamos apuntada, en este otro Seguro, las aplicaciones que le tiene dados, no son de menos mérito que aquélla y como síntesis del conjunto, citaremos las siguientes: «Seguro sobre la Vida Popular con acumulación progresiva». Por este contrato libre de las molestias que ocasiona el examen médico, el asegurado, mediante el pago de una módica prima anual y en relación á los desembolsos de que pueda disponer, obtiene un capital de economía que aumenta en relación al número de años que permanece asegurado y asegura una cantidad determinada, pagadera á su muerte á los beneficiarios. Ambas cosas por aquella insignificante prima indicada.

«Seguro Adquisición del Hogar» —Mediante un contrato de esta naturaleza y por una prima anual ó única reducidísima, el comprador de un inmueble á plazos ó deudor hipotecario á plazo fijo, obtiene la seguridad más absoluta de que sus herederos obtendrán libre de todo gravamen el inmueble, si ocurre su fallecimiento antes de la terminación del pago, y además un capital de ahorro que será tanto mayor cuanto más importantes sean las amortizaciones que haya hecho el deudor asegurado, y si éste vive á la terminación del período, recibirá él mismo en dinero efectivo el capital acumulado á su favor por el idéntico desembolso de prima anual.

«Seguro sobre la Vida, Convención Matrimonial»—Mediante un contrato de esta naturaleza, que representará una importante economía de prima anual, para los asegurados, el superviviente de ambos recibirá en cualquier tiempo que ocurra el fallecimiento del otro, y estando en vigor la Póliza, la cantidad asegurada por el riesgo de los dos en conjunto.

Las combinaciones de Seguro mencionadas, citámoslas como notables por la excelente aplicación que se les da y la notable economía de prima que se experimenta, pues además se efectuarán también las otras operaciones generalmente conocidas en esa clase de Seguros, como ser, de «vida entera», á pagos únicos, anuales ó limitados; el «Dotal mixto» y el «Dotal de Niños», para ser cobradas las sumas aseguradas cuando cumplan éstos los 18 ó 21 años de edad.

Y es por todas las ventajas que se dejan mencionadas que conviene á los interesados en esa clase de seguros dirigirse á la gerencia de esa Compañía, en el edificio de su propiedad, Corrientes números 4 sus agencias locales antes de efectuar operación alguna de esa índole en otra Compañía.

BANCO DE CÓRDOBA



La fachada del edificio del Banco de Córdoba

La creación del Banco de Córdoba fué una acertada medida de gobierno que vino á llenar una necesidad económica de trascendental influencia para el desarrollo de la riqueza de la provincia. Vino en momento oportuno á regularizar el crédito público en época en que se iniciaba una era próspera y á acelerar su desenvolvimiento, ofreciendo á los hombres de trabajo capitales baratos y en condiciones fáciles. Estos propósitos determinados en la ley de su creación y que, por otra parte, virtualizan la misión de un banco de estado, han sido observados con celo en el transcurso de su funcionamiento, y es menester reconocer sus beneficios en enorme incremento alcanzados por la agricultura y la ganadería en toda la provincia, que se vincula con el acrecentamiento comercial é industrial de la ciudad de Córdoba y fundan su actual estado de franca prosperidad y engrandecimiento.

La ley de fundación del Banco de Córdoba, tiene fecha 9 de octubre de 1902, determina su capital en cuatro millones de pesos, constituído con los siguientes valores:

1o. Del capital de la sección de Descuentos del Banco Provincial de Córdoba, 2.000.000 de pesos.

2o. De la existencia en caja de la Sección Liquidación del mismo, $ 300.000.

3o. De la cartera hipotecaria de la misma sección, $ 1.550.000.

4o. Edificio, muebles y útiles del Banco Provincial, $ 150.000.

El Banco abrió sus puertas el 1o. de enero de 1903, influyendo desde el primer momento en la regularización del crédito y determinando una baja en el interés, de suyo beneficiosa para el desenvolvimiento de la plaza y llevando sus capitales á todas las regiones de la provincia, ofreciéndolo á los hombres de trabajo y generalizó su acción de progreso.

De la memoria que el directorio elevó al ministerio de hacienda, dando cuenta del ejercicio de 1907, tomamos estos párrafos honrosos para la institución y sus hombres directores:

«Se ha creído conveniente seguir la práctica ya establecida de mantener constantemente los tipos de descuento más bajos que los de los otros establecimientos bancarios que operan en la plaza. No siendo la obtención de crecidas utilidades el móvil principal de la administración de un banco de estado, se ha preferido á ella el positivo beneficio que reporta á la provincia el ofrecer á sus hombres de trabajo capitales baratos que les permitan desenvolver sus energías eficazmente. Aparte de esta ventaja directa, tal medida tiende, indudablemente, en general, á moderar los tipos corrientes de descuento, con beneficio evidente para los intereses públicos.»

Al mismo tiempo, encarecía al P. E. el aumento del capital del banco, insuficiente para atender las necesidades siempre crecientes del adelanto. Esta demanda fué atendida felizmente y por ley número 1985 se dispuso el aumento de su capital en un millón de pesos.

La prosperidad del banco siguió una marcha progresiva, hasta llegar, en 1909, á alcanzar un movimiento que asombra á su mismo directorio. En la memoria correspondiente decía:

«Durante él los depósitos, la cartera, las utilidades y su giro en general, han alcanzado cifras desconocidas en años anteriores, lo que es tanto más digno de nota, cuanto que actualmente la competencia en los negocios bancarios se ejerce en condiciones muy distintas de las que regían anteriormente, por la mayor representación que en plaza han tomado, por medio de sucursales, los grandes bancos de la república.»

Ha afirmado su influencia y porvenir de la provincia, creando cuatro sucursales en Marcos Juárez, Río Cuarto, Villa Huidobro y Montero, con un capital en conjunto de un millón seiscientos mil pesos, el que será ampliado á medida de las necesidades, rindiendo á las respectivas localidades enormes beneficios en el fomento de sus riquezas. Nada podría ilustrarnos mejor sobre el acrecentamiento del banco, que los números.

Las utilidades fueron este último año de 311.248.24 $ y su capital al finalizar el período del mismo (1909) se eleva á $ 4.871.849.22, pudiendo disponer, al iniciar el ejercicio de 1910, de los siguientes valores:

Capital.	$ 4.871.849.22
Fondo de reserva. .	» 227.917.67
Aumento de capital, ley núm. 1985. . .	» 694.922.—
Total general. .	$ 5.794.688.89

Transcribimos á continuación un cuadro demostrativo del aumento de los depósitos del público, durante el año último, y el balance general de saldos á marzo 31 del corriente año, que denotan el movimiento progresivo de las operaciones del banco.

«Depósitos del público»—Su aumento progresivo

A enero 31\|1909. . .	$ 2.502.338.61
A febrero 28\|909. .	» 2.977.925.74
A marzo 31\|909. . .	» 2.942.642.20
A abril 30\|909. . . .	» 3.127.893.93
A mayo 31\|909. . .	» 3.328.808.70
A junio 30\|909. . .	» 3.369.683.02
A julio 31\|909. . .	» 3.788.214.48
A agosto 31\|909. . .	» 3.765.642 42
A septiembre 30\|909	» 3.949.822.67
A octubre 31\|909. .	» 4.091.039.34
A noviembre 30\|909	» 4.277.902.81
A diciembre 31\|909.	» 4.348.917.26
A enero 31\|910. . .	» 4.688.291.71
A febrero 28\|910. .	» 4.744.258.30
A marzo 31\|910. . .	» 5.003.079.09

DEBE

Caja y Bancos. . .	$ 4.430.488.75
Corresponsales. . .	» 13.991.37
Cuentas corrientes	» 1.352.272.94
Obligaciones de cartera.	» 6.697.729.45
Edificio del Banco	» 126.262.63
Intereses varios. .	» 3.026.81
Muebles y útiles. .	» 34.264.84
Títulos de renta. .	» 243.630.—
Varios deudores. .	» 44.497.46
Letras compradas.	» 179.718.57
	$ 12.126.242.82

HABER

Capital.	» 4.871.849.22
Aumento del capital, ley número 1985.	» 711.387.—
Depósitos generales.	» 5.003.079.99
Descuentos generales.	» 207.093.14
Construcción de un hospital.	» 9.337.45
Gobierno de la provincia — Cuenta corriente. . . .	» 650.875.12
Id íd íd íd—Usina á vapor.	» 50.048.—
Id íd íd íd—Obras hidráulicas. . .	» 378.080.87
Fondos de reserva	» 227.917.67
Varios acreedores	» 4.048.14
Cambios y comisiones.	» 8.080.60
Sucursales: Saldos pendientes. . .	» 4.446.52
	$ 12.126.242.82



Salón del público

BENITO SPINEDI y Hno.

Llegado al país en 1861, después de cursar los primeros estudios en su patria, Suiza, D. Benito Spinedi se dedicó desde esa fecha, en unión de sus hermanos, al ejercicio de su profesión de arquitecto y constructor, con un caudal de conocimientos y una probidad que le han valido merecidos triunfos.

Suman algunos centenares las obras ejecutadas en el transcurso de tan largo tiempo, y su capacidad fué luego reconocida oficialmente, otorgándole la Facultad de ingeniería el título de su competencia demostrada en muchos años de concienzuda labor.

Entre los edificios construídos, uno de los más importantes por su amplitud es el de la escuela de artes y oficios, que al inaugurarse fué designada con el nombre de Pío IX, en Almagro, perteneciente á la obra de los padres salesianos.

Esta vasta construcción, iniciada en 1878, fué completada más tarde en 1889 y ocupa una manzana de terreno, donde se levanta un severo y cómodo edificio de tres pisos.

Fué durante la época de mayor actividad en su trabajo cuando los señores Spinedi y hermano, con el objeto de satisfacer una necesidad reclamada ya en ese tiempo, se decidieron á establecer su fábrica de mosaicos, á la cual bautizaron con el nombre de La Helvecia, como tributo de recuerdo rendido á la patria ausente.

Puestos en la tarea, los señores Spinedi y hermano realizaron frecuentes viajes á Europa, y como fruto de sus observaciones y experiencia y de las detenidas visitas á los principales establecimientos del viejo mundo, donde pudieron conocer los mejores sistemas y las más perfeccionadas maquinarias, implantaron la industria y fueron paulatinamente mejorando los procedimientos sin omitir sacrificios ni riesgos.

Resueltos á llegar al éxito deseado por el camino de una insospechable honestidad, prefirieron al lucrativo resultado y á la ganancia fácil que podrían obtener con productos en cuya fabricación intervinieran materiales secundarios, un crédito industrial basado con exclusión de otros procedimientos en la misma calidad de sus mosaicos.



Frente de la fábrica

Y es así cómo La Helvecia luchó y venció el prejuicio hacia la industria nacional que era desde treinta años el mayor obstáculo que encontraba en su desenvolvimiento.

Instalada la fábrica en la calle Callao números 660 y 666, en el mismo local que ocupan hoy sus diversas dependencias, sus ensanches sucesivos fueron otras tantas satisfacciones para los iniciadores de la empresa, pues cada innovación significaba nuevos descubrimientos y progresos.

Actualmente posee la fábrica las maquinarias más modernas, cuenta con un laboratorio de primer orden y emplea los procedimientos más adelantados para esa clase de fabricación, contando con un personal cuya competencia ha sido adquirida por muchos en largos años de práctica en la misma casa y por otros en acreditados establecimientos europeos.

Siguiendo el plan que se habían trazado desde su niciación, los señores Spinedi y hermano ensayaron los materiales de mejores resultados para la fabricación de mosaicos y las tintas que permitieran dar á éstos colores inalterables.

Fruto de esas investigaciones es el empleo de los mármoles del Azul, tanto en la fabricación de mosaicos como en la construcción de edificios, y ese honor corresponde á los señores B. Spinedi y hermano.

En efecto, á raíz de una visita efectuada en 1877 á las canteras de Sierras Bayas, elaboraron con ese material y lo emplearon por primera vez en el país, en la fachada de la casa del señor Antonio Rocha, situada en la calle Rivadavia 957 á 961, y que en esa fecha tenía la numeración antigua correspondiente á los números 301 á 305.

La Helvecia emplea, además de ese material, como principales componentes en la fabricación de mosaicos, las cales hidráulicas, arena oriental y cemento portland, reconocidos como los más ventajosos para obtener condiciones especiales de higiene, belleza y duración.

Para conseguir lo primero, los señores B. Spinedi y hermano dan á sus productos una perfecta impermeabilidad que aleja todo temor de filtraciones.

En cuanto á la solidez, ella está garantizada por la presión enorme de varias toneladas á que por medio de maquinarias especiales es sometido cada mosaico.

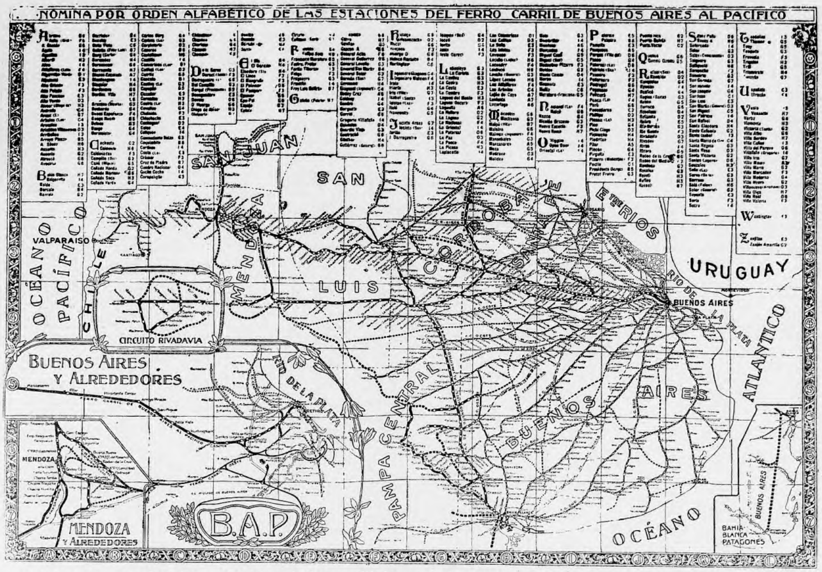
Una vez fabricados los mosaicos, son sometidos á un baño de agua, procedimiento cuyos resultados han sido mucho más satisfactorios que los obtenidos por medio de un ligero cocimiento al horno, pues la experiencia ha demostrado que este último sistema puede provocar dilataciones que hacen perder la exacta uniformidad del tamaño.

A esta operación le sucede un período de estacionamiento en depósitos convenientemente dispuestos, que es indispensable ese reposo en beneficio de la solidez ulterior de los mosaicos. Es un procedimiento que muy pocas fábricas siguen.

Como honrosos títulos de su segunda jornada de trabajo, la fábrica cuenta los premios que en catorce exposiciones han sido discernidos á sus mosaicos, desde nuestra modesta exposición continental de 1882, hasta la de San Luis.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico

LA NOVELA DE UN FERROCARRIL



Hace unos cuarenta años, dos hermanos, descendientes de ingleses residentes en Chile, concibieron la idea de construir un ferrocarril transcontinental desde Valparaíso hasta Buenos Aires.

En aquella época los norteamericanos estudiaban precisamente la posibilidad de establecer una comunicación directa entre los dos océanos: Atlántico y Pacífico, y la iniciativa repercutió también en Sud América.

Estos dos hombres, Juan y Mateo Clarke, se movieron durante varios años, sin conseguir ser oídos, hasta que, finalmente, su perseverancia fué recompensada el 26 de enero de 1874, con la celebración de un contrato que autorizaba la [illegible] transcontinental. Esto sucedió durante la presidencia de Sarmiento.

Posteriormente surgieron dificultades, pues la época no era propicia para empresas de esa índole, y no obstante la garantía del gobierno de un interés del 7 por ciento, resultó imposible arbitrar en Europa los fondos necesarios.

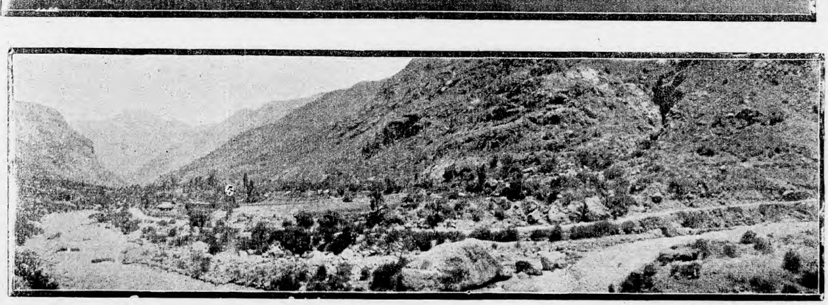
Pasaron algunos años en tentativas estériles, y por fin se encontró un grupo de capitalistas dispuestos á construir parte de la línea. En 1877, durante la presidencia de Avellaneda y de D. Bernardo de Irigoyen, se concedió un contrato reformado que ampliaba las garantías y limitaba las obras á construirse al trecho de Mendoza (Buenos Aires) á Villa Mercedes de San [illegible] que el gobierno mismo se haría cargo de la línea de Villa Mercedes á Mendoza y San Juan, por San Luis.

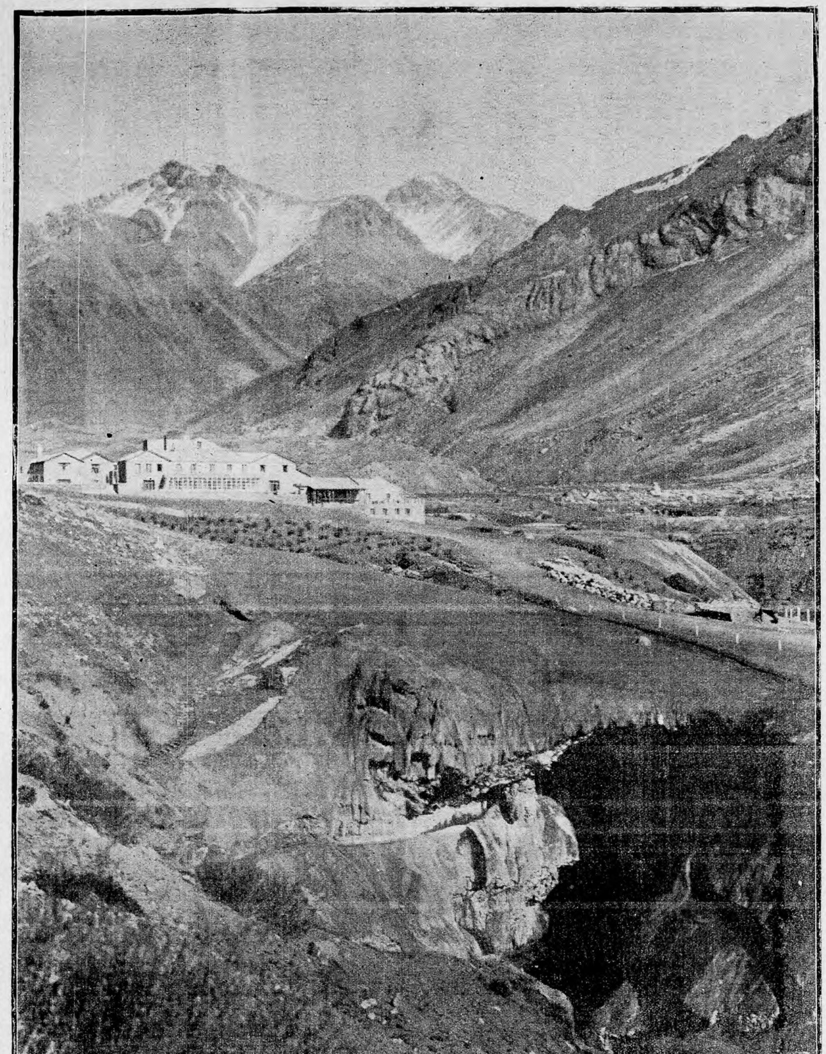
Se siguió luchando por la idea hasta que en 1882 pudo efectuarse un arreglo satisfactorio de las finanzas. En los primeros meses de 1883 se constituyó la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, con el objeto de construir sólo una parte de la línea transcontinental, cuya primera sección se abrió al servicio público en 1885: hace 25 años justos.

En estos 25 años se ha llevado á cabo el total del proyecto primitivo, y ahora una red de acero cubre la distancia que separa Valparaíso de Buenos Aires, justificándose, al [illegible] que es, efectivamente, «de Buenos Aires al Pacífico».

Lo siguiente dará una idea de su crecimiento: Se terminaron en 1885 98 kilómetros entre Mercedes y Chacabuco, y 358 kilómetros entre Villa Mercedes de San Luis y Mendoza; en 1886, 412 kilómetros entre Chacabuco y Villa Mercedes; en 1888, 105 kilómetros entre Mercedes de Buenos Aires y la capital federal; en 1903, 175 kilómetros entre Mendoza y Cuevas; en 1907, todos estos trechos de vía fueron reunidos bajo una sola administración, y ahora, en 1910, con motivo de las fiestas del centenario, se inaugurará el túnel de los Andes, de Cuevas á Caracoles, de unos tres kilómetros de largo, y que pondrá [illegible]







Hotel del Puente del Inca

con los chilenos, y permitirá la libre circulación de vehículos argentinos y chilenos entre Los Andes (Chile) y Mendoza (República Argentina), realizándose, en esa forma, un acto de confraternidad internacional sin precedente aun en el continente sudamericano.

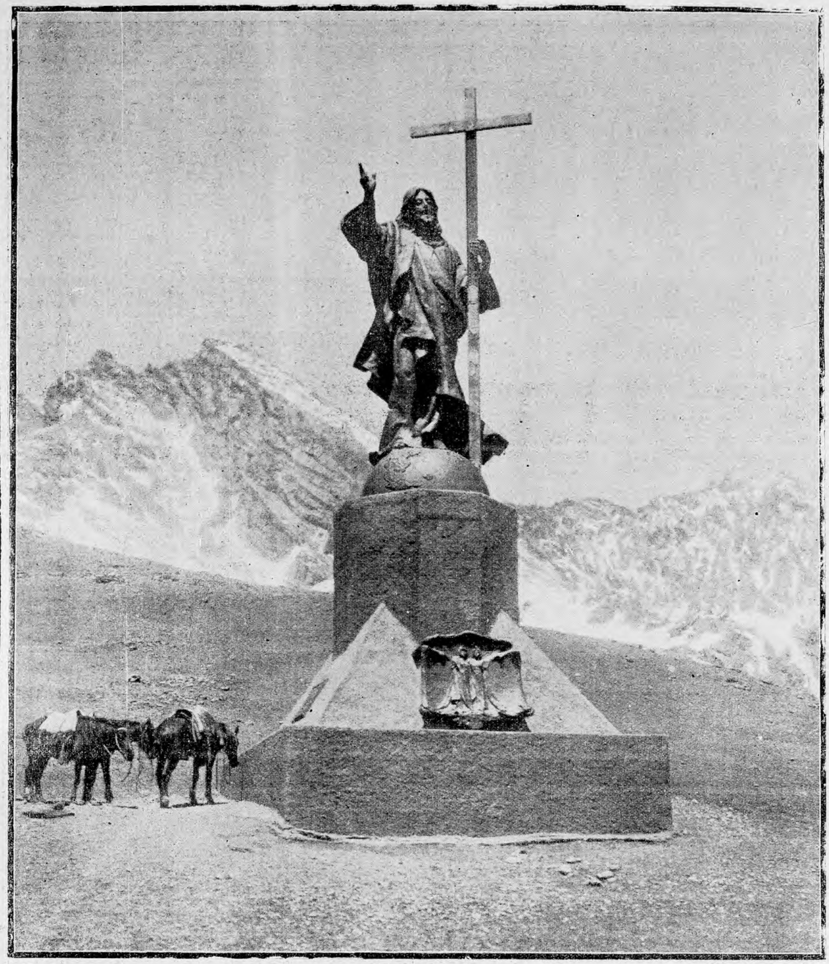
—

Si el pensamiento de los hermanos Clarke puede calificarse de atrevido, no fué menos audaz y trascendental el proyecto de lord St. Davids, presidente del directorio de la empresa del F. C. Pacífico, de unir la línea troncal á Chile con el puerto de Bahía Blanca, por medio de una línea nueva que atravesaría unos 650 kilómetros de campo hasta entonces casi desierto por falta de comunicaciones. Lord St. Davids fué más feliz que los hermanos Clarke, y en tres años de 1904 á 1907, supo llevar á efecto la totalidad de la nueva línea troncal de Nueva Roma á Pedernera. Para obtener entrada á la ciudad y al puerto de Bahía Blanca, la empresa del Pacífico se hizo cargo de las propiedades del ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste y emprendió inmediatamente la tarea de fomentar el desarrollo económico de la zona que caía, en esa forma, bajo su influencia. Estableció un tranvía á vapor, que fué más tarde complementado por un servicio de automóviles, y ahora ha transformado el conjunto en una red de tranvías eléctricos que haría honor á ciudades mucho más populosas. Se hizo cargo de la luz y fuerza eléctrica y de las aguas corrientes, amplió el Mercado de Frutos, que ahora cubre una superficie de 23.500 metros cuadrados, y en su puerto terminal (Puerto Galván), donde pueden atracar 16 buques de ultramar, construyó elevadores de granos y un molino harinero.

En las estaciones intermediarias, entre Bahía Blanca y la provincia de San Luis, levantó numerosos galpones que ahora se llenan de cereales, y en menos de cinco años ha cambiado radicalmente el aspecto de aquellas comarcas, coronando con el más lisonjero éxito la iniciativa de la empresa.

—

Mientras se fomentaba con tanto entusiasmo el engrandecimiento de Bahía Blanca, la empresa del F. C. Pacífico no contaba aún con una entrada independiente á la ciudad y al puerto de Buenos Aires, teniendo que servirse para ese objeto de las líneas de otros ferrocarriles, lo que importaba inconvenientes sin número para el público. Se convino, entonces con el gobierno de la nación en que las líneas del F. C. Pacífico pasarían por encima de las del B. A. y Rosario y Central Argentino, y se internaría en el Río de la Plata, construyéndose á ese efecto un viaducto de unos cinco kilómetros de largo con 116 arcos de mampostería, y ganándose al río una superficie de más ó menos 130 hectáreas. En estos momentos se está llevando á cabo con toda la rapidez posible el trabajo de dragar una dársena en el río, y con el barro que se extrae, rellenar los terrenos que más tarde se ocuparán con desvíos de clasificación y ma-



Cristo Redentor

niobras de los ferrocarriles Pacífico y Central Córdoba.

—

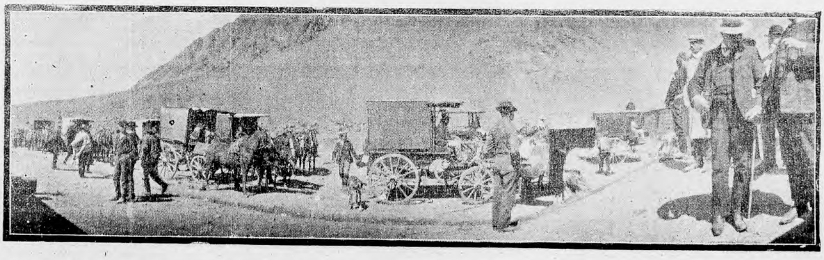
Contemporáneamente con el establecimiento de sus dos líneas troncales de Buenos Aires y Bahía Blanca á Chile, la empresa del F. C. Pacífico llevó á cabo la construcción de numerosos ramales que sirven de afluentes y que corren todos en dirección á los dos puertos ya mencionados. Están ideados en forma tal que en caso de interrupción en una línea, el tráfico puede llevarse á destino por otra paralela.

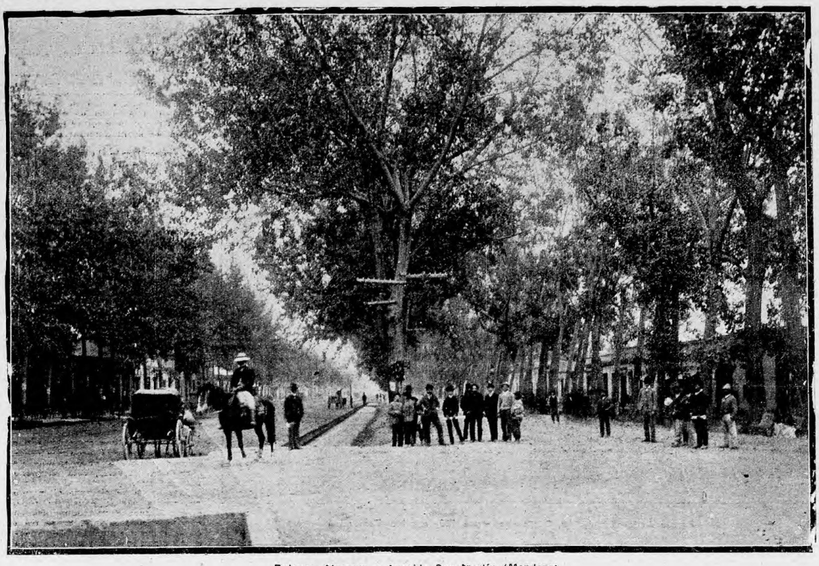
En los últimos cuatro años se han construído varios centenares de kilómetros de esos ramales, y son numerosos los propietarios de campos que se enriquecieron á la par que avanzaban los rieles. Campos que antes estaban desiertos, que tenían escaso valor, y que eran reputados inservibles, han sido convertidos en emporios de actividad agrícola y comercial. La empresa, dándose cuenta de que el único modo de poblar es conseguir el fraccionamiento de la tierra, no ha omitido esfuerzos para formar pueblos y radicar la colonización á lo largo de sus líneas.

—

Para llegar á su grandeza actual, el F. C. Pacífico ha tenido que hacerse cargo de cuatro otros ferrocarriles, á saber: el Bahía Blanca y Noroeste, Villa María á Rufino, Gran Oeste Argentino y Transandino Argentino, sin contar el F. C. Andino, que adquirió en propiedad, juntamente con la empresa del Central Argentino.

Los capitales sobre los cuales debe ganar intereses ascienden á la enorme suma de 38 millones de libras esterlinas. Para continuar los ramales y otras obras que tiene proyectadas, forzoso será aumentar aún las emisiones.





Bulevar, Alameda y Avenida San Martín (Mendoza)

El F. C. Pacífico explota en el año del centenario 4832 kilómetros de vía, incluyendo 346 kilómetros que adquirió al gobierno de la nación y que formaban parte del ex ferrocarril Andino. Es ahora el ferrocarril más largo en toda la república, y con los 990 kilómetros que tiene en construcción y proyectados, tendrá un total de 5822 kilómetros de líneas.

Actualmente ya tiene abiertas al servicio público 386 estaciones, sin tomar en cuenta numerosos paraderos donde es facultativo el permiso de dejar y subir pasajeros.

El siguiente cuadro dará idea del crecimiento operado en el tráfico de pasajeros y carga en los últimos 10 años:

A las personas que vengan á Buenos Aires con motivo de las fiestas del centenario, aconsejamos que pasen por la «Exposición de Cuyo», en el edificio del Pacífico, calle Florida, donde podrán ver los diversos productos de las ricas provincias andinas.

Habrá también un muestrario de los cereales cosechados en diferentes estaciones de la línea.

en insuperables condiciones de comodidad. Por lo demás, para aquellos que desean ver con mayor detenimiento el espléndido escenario Puente del Inca tiene un buen hotel, perteneciente á la Compañía de Hoteles Sudamericanos, en la cual está financieramente interesada la empresa del Pacífico. Esa región, muy frecuentada por las personas



Guardia Vieja—Chile

Tiene en circulación 654 locomotoras, 343 coches y 10.169 vagones. ¡Compárense estas cifras con las del contrato del 26 de enero de 1874, que exigían, para todo el recorrido de Buenos Aires á San Juan, 50 locomotoras, 85 coches y 960 vagones!

El F. C. Pacífico atraviesa seis provincias y el territorio nacional de la Pampa. Sus locomotoras suben hasta 4000 metros sobre el nivel del mar.

AÑO	PASAJEROS	TONELADAS DE CARGA	ENTRADAS BRUTAS $ m/n
1900.	520.157	613.180	6.357.754
1901.	591.517	704.007	6.882.784
1902.	736.995	818.594	6.692.513
1903.	862.531	1.018.992	8.224.375
1904.	1.044.717	1.441.075	11.973.780
1905.	1.280.521	1.600.814	14.474.376
1906.	1.851.436	2.301.1[illegible]6	18.537.635
1907.	2.664.505	2.898.673	23.163.497
1908.	5.631.520	4.252.134	41.875.206
1909	7.122.406	4.823.852	47.358.669

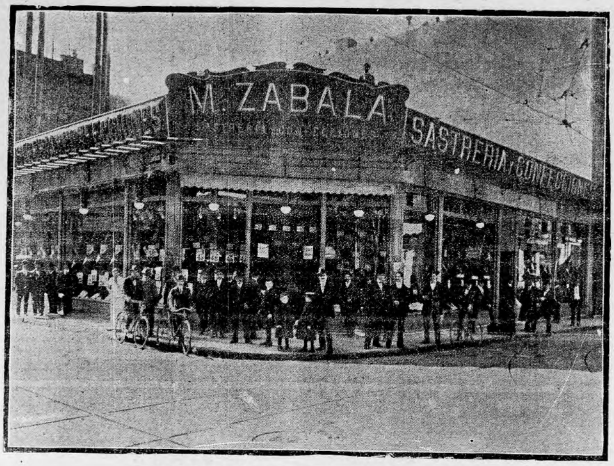
La inauguración del túnel del Transandino dará, sin duda, vigoroso impulso al turismo, que en nuestro país no se ha manifestado hasta ahora en proporción muy considerable. La inauguración de la magna obra ha reducido á 30 horas la distancia que separa á Buenos Aires de Valparaíso. En la travesía el convoy atraviesa un mundo, y es de advertir que ese viaje puede realizarse actualmente

que sufren de reumatismo, lúmbago, dispepsia, etc., las cuales acuden allí para aprovechar las maravillosas propiedades curativas de las fuentes termales de la región. Puede asegurarse, sin temor de ser desmentido, que en ninguna otra parte del mundo hay á igual altitud, 2700 metros sobre el nivel del mar, un hotel que reuna tanto confort.



vista

M. ZABALA



¡Frente de la casa matriz, Bartoiome wiitre 799, esquina Esmeralda

De todas las ciudades europeas en que se hace culto de la indumentaria masculina, corresponde el primer puesto, sin duda alguna, á Inglaterra, donde los hábiles cortadores que egresan de las academias londinenses han conseguido resultados admirables desde el doble punto de vista de la comodidad y la elegancia.

De Buenos Aires podría decirse exactamente la misma cosa con respecto á América, pero aventajando á la capital británica en el sentido de que, mientras en esta última el corte nacional es el único que priva, entre nosotros todos subsisten, respondiendo á los variados gustos de la población cosmopolita.

De donde resulta haber aquí muchas elegancias reunidas, y en consecuencia tanto más apreciables, pues la uniformidad concluye por despreciar las mejores cosas.

Hubo un tiempo en que se tenía en Buenos Aires la preocupación del traje sobre medida, creyéndose que el producto de la confección debía ser inferior por fuerza de lógica. En principio el criterio no era equivocado, pero hacíase necesario establecer excepciones para que la verdad fuese absoluta.

La confección empezó entre nosotros por ser un recurso para las personas de limitadísimo peculio, y por esto lo mismo los paños, como la mano de obra, dejaban bastante que desear en los trajes de precio reducido.

Pero más tarde la importación directa de casimires, y la ciencia de los cortadores, hicieron posible el traje de confección, bueno de calidad y perfecto de hechura. La sastrería y casa de confecciones que don M. Zabala fundó en marzo de 1905, en la Avenida de Mayo 757, fué un factor importante en la evolución de la indumentaria masculina.

Comprendiendo la necesidad de hacer posible al público la adquisición de buenos trajes á precios módicos, instaló su establecimiento en análogas condiciones á los de Londres y París, y proveyéndose en Europa de los paños, y tomando á su servicio los mejores cortadores, comenzó la confección en una forma tal que no debió nunca temer la competencia.

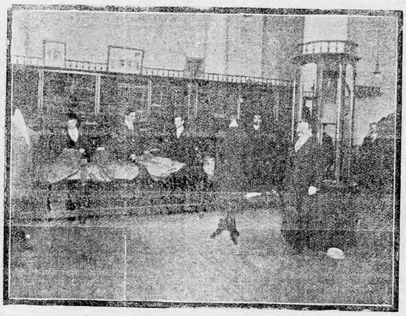
La casa tardó muy poco en prestigiarse; los clientes del primer mes se duplicaron en los sucesivos, y así de éxito en éxito alcanzó el admirable desarrollo que tiene en la actualidad.

Hace dos años, el 15 de septiembre de 1908, don M. Zabala, en vista del impulso que había tomado su comercio, resolvió abrir una sucursal, haciéndolo en la calle Bartolomé Mitre 799, esquina á Esmeralda. Como por su ubicación estaba destinada á tener mayor movimiento que la casa matriz, se trasladaron á ella los libros, instituyéndola con el carácter de principal.

Las perspectivas entrevistas por el dueño no defraudaron sus esperanzas, y hoy, á poco tiempo de abrirse la sastrería, está en pleno florecimiento.

El sistema es siempre el mismo en ambas casas: excelente ropa, mejor factura y precio módico, en cuanto á confecciones. Si se trata de trajes sobre medida, las comodidades son iguales, y sólo media la diferencia de un pequeño aumento en el costo.

La sastrería y casa de confecciones de M. Zabala, goza, pues, de prestigio merecido, y se explica sin esfuerzo su adelanto progresivo. La clientela aumenta en relación directa con las ventajas que haya en el comercio, y siendo el establecimiento referido uno de los que más responden á las necesidades del público, es fuerza que á él acudan en número creciente las personas que desean vestir bien y barato.



Sucursal Avenida de Mayo 757



Salon^s d^e venta



Taller ae c^onfecciones



Taller de corte

PEDRO N. GONZÁLEZ & Hno. (Córdoba)



Fachada de la casa de remates de los señores Pedro N. González y hermanos

El martillo tiene en Córdoba representantes distinguidos cuyos prestigios se basamentan en muchos años de lucha constante en el orden comercial que abarca la pública subasta.

Estudiando el adelanto rápido operado en los últimos años en esta ciudad, no es difícil determinar la porción apreciable que corresponde á los martilleros especialmente, misión de factor irremplazable en el fomento de la subdivisión de la tierra.

Una de las casas del ramo que han destacado con mayor evidencia su acción progresista es la de los señores Pedro N. González Hno., de cimentado crédito y confianza en plaza y proverbial actividad.

Su intervención en las transacciones de tierra ha sido grande y se señala lo mismo en la capital cordobesa que en otras localidades de la provincia.

En un artículo recientemente aparecido en un diario metropolitano, donde se estudian la valorización de la propiedad en Córdoba y sus causas inmediatas, se registran estos datos referentes á la casa citada:

«Durante el año 1909 operó en subasta pública por valor de pesos 1.918.451 95, y en venta particular por 214.145.24 $. Varias de estas propiedades — se agrega — fueron vendidas cuatro ó cinco veces y siempre con un aumento de precio que varía entre el 18 y el 30 por ciento.

«La propiedad urbana como la rural—se dice—igualmente aumenta día á día su valor; los campos que hace dos años vendían estos señores á 35 $ la hectárea, se venden hoy á 115 y 120 $.

«Las casas han adquirido igualmente un aumento en sus precios correspondiente al aumento de población; las que dos años hace se alquilaban por 80 $ al mes es difícil conseguirlas hoy por menos de 150 pesos.»

En Alta Córdoba, casas que sólo tienen dos piezas no es fácil conseguirlas en menos de 50 $ mensuales y aun más.

Es indudable que esta valorización es consecuencia lógica del adelanto operado en los últimos años; pero es menester reconocer que á este adelanto ha contribuído la casa que nos ocupa, fomentando la subdivisión de la tierra y poniéndola al alcance, en condiciones cómodas del obrero y demás gentes de reducidas entradas que aprovechan de estas ventajas para gozar de las comodidades del propietario é invertir bien sus ahorros. Es así cómo se han levantado barrios florecientes que contribuyen al engrandecimiento de la ciudad.

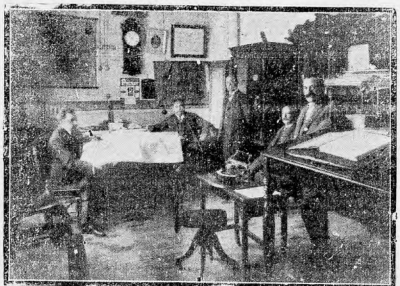
Refiriéndose á las operaciones realizadas por los señores González en otros puntos de la provincia, dice el mismo artículo á que nos hemos referido: «En Alta Gracia, Villa Carlos Pellegrini, vendieron el año pasado en febrero 14, 148 lotes de terreno en 97.814 $ moneda nacional, que habían costado dos años antes menos de 1000 $.

En el año corriente repetidas las ventas de otros 120 lotes, alcanzó igualmente precios superiores á los anteriores.

Forman la razón social los hermanos Pedro N. González y Ranulfo N. González. Ambos, y especialmente don Pedro, gozan de sólidas consideraciones en los círculos comerciales por su laboriosidad y dominio en los negocios. Vinculados á varias empresas comerciales se señala la acción de don Pedro como uno de los iniciadores y fundadores de la compañía de seguros «Córdoba». Los «remates de tierra, haciendas y mercaderías generales» no son las únicas operaciones á que se dedica la casa. Interviene también activamente en el movimiento de la plaza, en comisiones y consignaciones, operaciones de crédito é hipotecas. Es también casa introductora.

En la sección comisiones y consignaciones tienen atención especial las operaciones en semillas de alfalfa de La Rioja, Salta y Catamarca, de gran demanda en el sur de la provincia, en las de Santa Fe y Buenos Aires; de alfalfa en fardos y de cereales en general.

Estrechamente ligada á la plaza, la casa de los señores González ha participado de los beneficios del progreso alcanzado por aquélla y al que, como hemos visto, ha contribuído también, beneficios que se traducen en un constante aumento en sus operaciones, así en número como en importancia que le aseguran el alto rango que ocupa entre sus congéneres y le permiten ensanchar su acción y contribuir con más amplitud al desarrollo del progreso.



Los señores Pedro N. y Ranulfo W. González, en su despacho

Fábrica de papel La Nueva Argentina (Córdoba)

F. Capitaine Cáceres y Ca.



Vista del edificio de la fábrica de papel «La Nueva Argentina»



Los senores Francisco Capitaine Cáceres y Francisco Stange, propietarios de «La Nueva Argentina», en el escritorio de la fábrica.



Fábrica de papel

Entre los importantes y numerosos establecimientos fabriles que prosperan en la ciudad de Córdoba, pregonando para corto tiempo su grandeza industrial, se hace notar especialmente por la singularidad del ramo y otras circunstancias que anotaremos luego, la fábrica de papel de los señores F. Capitaine Cáceres y Ca.

Su vasta construcción con su clientela siempre jadeante, se levanta frente á la estación del ferrocarril Central, desviada un poco hacia el sur, sobre la margen izquierda del río Primero, en el atrayente y laborioso pueblito de General Paz. Esta localidad es un barrio de la capital apenas separado por el mismo río Primero, que hoy enfrenado en sus ímpetus destructores por los diques San Roque y Molet, corre manso y susurrante rodeando la ciudad por el nordeste.

«La Nueva Argentina», nombre de esta fábrica es la única en su género en el interior de la república y uno de los tantos establecimientos manufactureros que desconocidos casi en el país, avanzan triunfando de la incredulidad criolla y del erróneo concepto general que nos niega aún suficiente preparación y elementos de progreso para el desarrollo de las industrias.

«La Nueva Argentina» no es una fábrica de gran capital y producción al igual de su congénere el coloso de Zárate, pero es completa y moderna en sus instalaciones, firme y próspera en su marcha económica, y de notoria importancia en los renglones que abarca en su elaboración.

Domina sin competencia en Córdoba, que constituye su principal mercado, así como en La Rioja, Santiago, Catamarca, Tucumán y demás ciudades del norte; San Juan, Mendoza y aun Rosario, son también fuentes tributarias de su papel. En esta última plaza, donde hace poco inició sus ventas, las operaciones van alcanzando ya cifras respetables, y de suyo halagadoras, dada su importancia.

«La Nueva Argentina» elabora el «papel de envolver», según frase común, papel de embalaje, de estraza, bolsas de estas mismas clases y de cartón y papel especial para fideeros, que se expenden con la marca «El Porteño», marca de fábrica registrada, y la más conocida y prestigiosa en todo el interior y norte de la república.

Rastreando antecedentes sobre la actual razón social propietaria de «La Nueva Argentina», nos informa un diario cordobés de fecha 27 de enero de 1906:

«Hoy ha sido firmado el contrato de transferencia de la fábrica de papel instalada en el pueblo General Paz á la nueva empresa.

Los adquirentes son los señores Francisco Capitaine Cáceres y Francisco Stangel.

Los señores Capitaine Cáceres y Stangel, han denominado «La Nueva Argentina» á la fábrica que acaban de adquirir y tienen el propósito de ensanchar considerablemente la esfera de acción del establecimiento, para lo cual han aportado nuevos capitales que les permitirán dar mayor vuelo al negocio en que van á ejercitar sus actividades y su voluntad inquebrantable para el trabajo.

Son dos jóvenes criollos activos, laboriosos y honrados, que bien merecen por su ejemplar decisión y saludables iniciativas, la franca protección del público y de los hombres de negocio, ya que con su actitud vienen á dar un alto ejemplo de cordura á la juventud de nuestros días, que lejos de buscar horizontes más vastos en las amplias esferas del trabajo, prefieren esterilizar sus energías en la vida sedentaria y enervante que les ofrecen los buró de las oficinas públicas.

Nuestras incipientes industrias nacionales necesitan de estos ejemplos...»

Los señores Capitaine Cáceres y Stangel han cumplido como buenos. La producción ha aumentado en un 30 por ciento y la calidad ha mejorado notablemente. Hoy día elaboran arriba de un millón de kilos al año. La fábrica trabaja noche y día. Sólo descansa en las grandes fiestas. Da trabajo á 60 ó 70 obreros de ambos sexos, todos los cuales viven favorecidos por una póliza de seguros contra accidentes.

Hace pocos meses fueron terminados un elegante cuerpo de edificio para administración y despacho y varios galpones de depósitos.

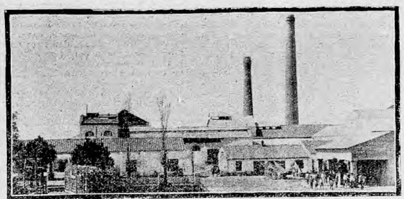
Las materias primas que emplea son papel y trapos viejos y celulosa. Los primeros llegan en grandes fardos desde Buenos Aires, La Plata, Rosario y Tucumán; la última de Suecia

La electricidad es la fuerza motriz de esta fábrica, que tiene también una bien dispuesta instalación de bocas de incendio y mangueras correspondientes para casos de siniestros.

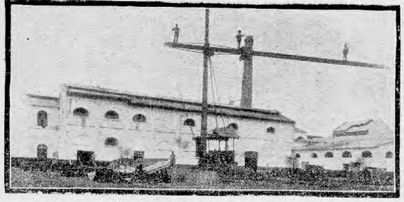
El señor Francisco Capitaine Cáceres es el socio administrador, hombre laborioso é inteligente que ha sabido en pocos años triunfar con honra y provecho en la vida del trabajo, labrándose una posición sólida y de alto concepto en el campo industrial donde milita.

INGENIO "LOS RALOS"

De los señores Avellaneda y Terán (Tucumán)



Perspectiva exterior del ingenio «Los Ralos»



Una vista parcial con la enorme grúa

El ingenio «Los Ralos», considerable establecimiento azucarero de Tucumán, fué fundado por los señores Brígido Terán y Eudoro Avellaneda el año 1879, tres años después que el ferrocarril Central Córdoba cruzaba las frondosas selvas de la provincia, ligándola al litoral y poniéndola en condiciones de aprovechar para el acrecentamiento de su ya importante riqueza industrial, de todos los recursos inventados por el progreso.

Fué entonces cuando se opera la total transformación de la industria, dice un feliz y erudito cronista de la caña y del azúcar tucumanos.

«Las distancias se acortan, disminuyen los fletes costosísimos para la conducción de las maquinarias y demás útiles de fabricación del azúcar, ésta y el aguardiente tienen fácil salida, se construyen ramales á las fábricas y desaparecen por completo los trapiches de madera y por ende, los viejos métodos de elaboración. Todo entra en un período de febril actividad, dando nuevo impulso y nueva vida á la industria, que hasta entonces habíase desarrollado en períodos llenos de angustias y tropiezos.

«Fué éste, puede decirse, el comienzo de la era actual de la industria, vigoroso y pujante, que ha hecho rica y grande á la provincia y extendido sus beneficios económicos á las demás provincias del norte, dando movimiento á su comercio y empleo lucrativo á sus habitantes.

De los principios de esta era data, pues, el ingenio «Los Ralos», debido á la acción inteligente y emprendedora de sus fundadores, que se pliegan al ambiente é inician en la explotación azucarera llenos de fe y confianza en el porvenir de la industria. Hace más meritorio este esfuerzo el estado inculto de los campos donde se establecen, destinados entonces al pastoreo, y que hoy se encuentran totalmente transformados por el trabajo, al punto que de la ciudad de Tucumán al ingenio, 25 kilómetros de distancia, no existe una sola hectárea sin cultivo.

El ingenio está situado en el pintoresco paraje del mismo nombre, al naciente de la provincia, sobre la línea del ferrocarril Central Norte, estación Los Ralos, también, de donde arranca un desvío que lo une á la línea principal. Abarca con su edificio y plantaciones una extensión de quince mil hectáreas, de las cuales 1500 toman los plantíos de caña.

El edificio de la fábrica, moderno por su construcción, dispone de siete espaciosos salones para las maquinarias y depósitos, y otros dos para el departamento de la destilería y depósito de alcoholes; los talleres mecánicos y de carpintería instalados igualmente en amplios locales, complementan la vasta construcción del ingenio, donde no se han hecho economías en beneficio de la comodidad y de la abundancia de luz y aire, tan necesarios á la salud de los trabajadores.

Desde su fundación la renovación de máquinas se ha hecho, puede decirse, al mismo compás marcado por los adelantos de la mecánica aplicada á esta industria. Precisamente en la zafra del año presente, á iniciarse en junio, trabajará con el departamento de evaporación totalmente renovado y duplicado en capacidad. En total las maquinarias existentes á la fecha de esta reseña son las siguientes: dos trapiches y un desmenuzador Krayewsky, un pesajugos, supercalentadores, mezcladores de cal, filtros «Danck», aparato para sulfitación, un cuádruple efecto, tres tachos al vacío, cuatro centrífugos hidráulicos y diez y ocho sistema Weston, dos desinfectadores y una destilería sistema «Barbé», nueve calderas, con una superficie de calefacción de 1800 metros cuadrados, proveen la fuerza motriz necesaria para el movimiento de la fábrica.

El ingenio «Los Ralos» tiene capacidad para contribuir al monto de producción de la industria con 4000 toneladas de azúcar anualmente y 300.000 litros de alcohol, productos de inmejorable calidad que tienen su mercado consumidor en las provincias del litoral y del norte.

Las maquinarias proceden de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Comienzan á introducirse también de Alemania, teniendo este origen el cuádruple efecto que han colocado este año. Los señores Avellaneda y Terán se proveen de las casas Faccio Preston, Cail, Weston, Five Lille Miles, siendo clientes después de treinta años de los primeramente nombrados. Lo mismo sucede con la mayor parte de los industriales de Tucumán, y esto nos revela la seriedad é importancia de aquel mercado para los productos ingleses, franceses, etc.

Es de notar que, aunque hace treinta años mandan anualmente máquinas los fabricantes ingleses y franceses, hasta el día de hoy no hayan pensado en instalar sucursales ó simples agencias en Tucumán, economizando á los industriales la comisión de los intermediarios, que recargan la mercadería en un 40 por ciento.

Una vez completado el plan de reforma iniciado este año en el ingenio con la colocación de las calderas y cuádruple efecto, esta fábrica quedará en condiciones de moler 700.000 kilos de caña por día, ó sea 70.000.000 de kilos durante los 100 días de la cosecha.

El personal del establecimiento consta de unos cuarenta empleados y cuatrocientos peones, contando los de las fábricas y talleres, á todos los cuales se les proporcionan casas cómodas é higiénicas para vivir, edificadas de ladrillo y techo de cinc que, como tipo de vivienda, ha sido adoptado en la campaña, reemplazando al tradicional rancho criollo. Las casas de los colonos del ingenio son también del mismo material.

En conjunto, comprendiendo fábricas, talleres y colonos, la población radicada del ingenio «Los Ralos», según el censo escolar levantado en mayo de 1909 es de 1800 habitantes, cifra que se eleva á 2000, más ó menos, en la época de cosecha, con las peonadas transitorias, formadas en su mayor parte por trabajadores de Santiago y Catamarca.

Una escuela fiscal aporta á la población infantil los beneficios de la enseñanza.

Los servicios médicos y remedios son gratuitos para los empleados y trabajadores del establecimiento, que pronto dispondrá también en iguales condiciones de una sala para parturientas.

Almacén, proveeduría y abasto, complementan las reparticiones de este ingenio, cuyo montaje, así en la parte científica como económica, determina los mayores perfeccionamientos alcanzados.

Su personal goza de la protección del seguro contra accidentes, y nunca hasta ahora tuvo motivos de huelgas, tan frecuentes en las fábricas.

El ingenio, con sus dependencias, viene á ser así una gran escuela práctica de artes y oficios, pues de allí salen jóvenes competentes en carpintería, herrería, hojalatería, electricistas, ayudantes de mecánica, maestros de azúcar, etc., y en confirmación de esto citamos el hecho de que hasta el año pasado el mecánico-jefe á cuya dirección y cuidado estaba entregada toda la fábrica era un hombre criollo, formado desde niño, trabajando en los talleres y fábricas de distintos ingenios de esta provincia.

En «Los Ralos», contrariamente á lo que sucede en casi todos los ingenios, las plantaciones están formadas por pequeñas colonias, compuestas desde cinco hasta cuarenta hectáreas y muy pocas de mayor extensión. Con esto se obtienen varias ventajas: primero, protegen á los trabajadores competentes y de buena conducta, que dejan de ser obreros ó empleados dependientes del ingenio, para constituirse en pequeños propietarios, despertándose en ellos todos los sentimientos y hábitos del hombre independiente; segundo, obtener mejor trabajo en las plantaciones, los que divididos en pequeños lotes son cultivados y cuidados como jardines.

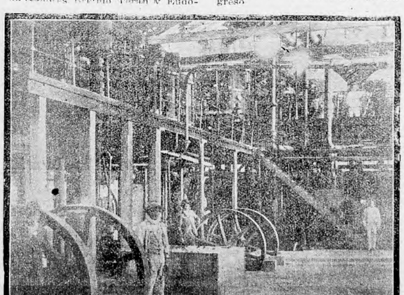
Fundado, como hemos dicho, por los señores Brígido Terán y Eudoro Avellaneda, miembros ambos de la más elevada sociedad tucumana, el señor Avellaneda, fallecido en 1891, hijo del ilustre mártir de la tiranía; y en cuanto al señor Terán, revelado en industrial inteligente, su actuación en política lo ha destacado con méritos propios, que sus conciudadanos han premiado invistiéndolo varias veces con la representación de la provincia ante el congreso nacional, siendo senador en la actualidad. Hoy día, forman la sociedad el señor Brígido Terán, doctor Eudoro Avellaneda, que desempeña las delicadas funciones de administrador, compartiendo con el primero la dirección de los negocios, y los señores Evaristo Etchecopar, Julio J. Carrizo, Ezequiel Gallo, Juan Manuel Terán y Luis V. Fajalde.

Considerado este ingenio como expresión de los progresos alcanzados por la industria azucarera, puede afirmarse categóricamente que éste nada tiene que envidiar, en cuanto á fabricación, á los países azucareros de mayor nombradía, como Cuba, Norte América, etcétera. Sólo es dable reconocer alguna diferencia en contra de la provincia argentina, en lo que á cultivos se refiere; es decir, la parte agrícola de la industria, la selección de la semilla, el abono del suelo, el cultivo, etc., han alcanzado en aquéllas perfecciones que se traducen en un mayor rendimiento y menor costo del producto.

Pero los industriales tucumanos, grato es hacerles justicia, se preocupan desde hace años de resolver á su favor este problema. El ingenio que nos ocupa ha plantado unas 400 hectáreas de caña á la falda de los cerros, por vía de ensayo. Pero este no es su mayor esfuerzo. Durante tres años ha hecho experimentos con varias clases de abonos: salitre potasa, sulfato de amoníaco, cal, guano, etc., sin resultado alguno. Estos ensayos infelices, realizados también por varios otros industriales de tan elevadas miras como los señores Avellaneda y Terán, han llevado á los espíritus el convencimiento de que es indispensable el estudio experimental bajo dirección científica de reconocida competencia. Y he ahí el secreto de la Estación Experimental de la provincia, cuya ley de creación, debida á un distinguido industrial, fué apoyada con aplauso por sus colegas, todos los que aceptaron de buen grado contribuir á la devengación de gastos de su funcionamiento, por medio de un impuesto especial á la caña, confiando á esa escuela la solución del problema anotado, el porvenir de la industria: la misión de decir al país en lenguaje mudo, pero elocuente, la contextura vigorosa de sus aspiraciones de progreso.



La sección de los trapiches

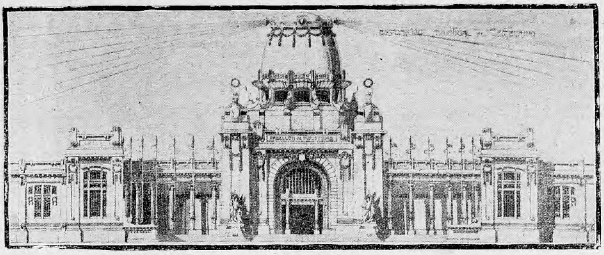


Sección filtros y decantadores

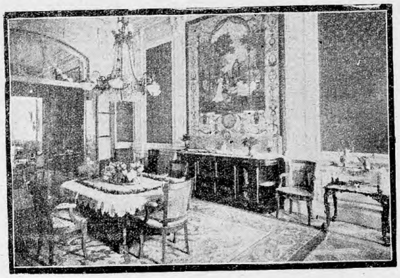
INGENIERO ARTURO PRINS

Suele ocurrirnos á menudo que, en medio de la asomorosa transformación de la fisonomía edilicia de la capital, atraiga nuestra mirada una construcción reciente, de elegancia indudable, que salga de lo común. En tal caso es seguro que, instintivamente, buscaremos en la fachada el nombre del autor, ya que hoy se firma una casa del mismo modo que se firma un cuadro, que al fin y al cabo no es producto de un arte más complejo que el arquitectónico. Y esto haciendo, el nombre del ingeniero Arturo Prins será visto con frecuencia.

Don Arturo Prins hizo sus estudios en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, donde en 1901 se graduó de ingeniero civil. Casi desde esa misma época arranca su prestigio. Estudiante apasionado de la carrera que abrazaba, poseedor de un temperamento intensamente artístico, se distinguió bien pronto por la belleza de sus concepciones. Su erudición en materia de arquitectura, puesta al



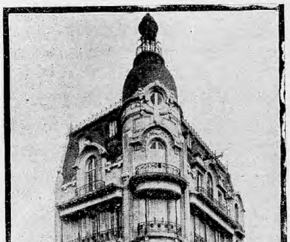
Exposición industrial del centenario—Entrada principal



«Hotel Privé», Avenida Alvear 368. Interior del comedor



«Hotel Privé», Avenida Alvear 368. Interior del salón



«Sky scraper» (el primero construído en Buenos Aires), Viamonte esquina Montevideo, propiedad de los señores doctor Arturo J. Medina é ingeniero Arturo Prins.

servicio de una versatilidad extrema, le permitió distinguirse por igual en todo género de obras y en toda clase de estilos. Esto explica el por qué del renombre que en breve plazo obtuvo entre nuestra mejor sociedad, y el rápido desarrollo de su estudio, del cual han salido los planos de muchos de los más elegantes «hotel privé» edificados en los últimos años.

El ingeniero Prins ha participado en diversos concursos, obteniendo en ellos muy honrosas recompensas. Las últimas han sido las que alcanzó con motivo de las exposiciones internacional de agricultura é industrial. En aquélla sus planos para el pabellón de industrias obtuvieron el primer premio. La obra realmente bella, no pudo ser llevada á efecto porque el gobierno negó en último momento los fondos necesarios. El edificio de la exposición industrial, magnífica concepción, según puede verse, ha sido hecho de acuerdo en un todo con los planos que trazó el ingeniero Prins, y que fueron premiados. Por otra parte, el ingeniero Prins ha desempeñado en diversas oportunidades comisiones del gobierno, siendo actualmente profesor de la Facultad de Buenos Aires.

El estilo del ingeniero Prins se caracteriza por la originalidad que pone en la concepción de sus frentes. Además, inspirado en las más modernas fuentes de la arquitectura, la disposición interior de sus edificios responde á las exigencias más imperiosas de la higiene. Se combinan así en ellos el confort y el arte, y esto les da un sello de elegancia extrema. Por lo demás, ello puede verse en todos los edificios construídos por el ingeniero Prins, entre los cuales recordamos el palacete de la Avenida Alvear núm. 368, donde fué alojado Mr. Root en su visita á esta capital, hace algunos años; el palacete del ex presidente doctor Quintana, la residencia de las señoritas de Anchorena, las de las familias de Egusquiza, Monsegur, Moss, Figueroa, Paz, Ledesma, Barrenechea, etc.

Bajo su dirección se ha construído recientemente el primer «Sky scraper» de la esquina de Viamonte y Montevideo.

Agregaremos que en el estudio del ingeniero Prins se han logrado excelentes tipos de construcciones en esquinas, tipos de todo punto ventajosos, no sólo por las características de la edificación, sino, y, principalmente, por el insuperable aprovechamiento del terreno.

Las encomiables aptitudes reveladas en todos sus trabajos explican fácilmente el hecho de que el ingeniero Prins haya adquirido un prestigio envidiable aquí, donde por desgracia los títulos otorgados por las universidades extranjeras suelen tener á los ojos de muchos, por razones de «snobismo» puramente, mayor valor que los que llevan el sello de las universidades nacionales, colocadas hoy, como se sabe, en un pie de progreso tal, que nada tienen que envidiar á las de los principales países del mundo.



«Maison privée». Charcas esquina Paraná, propiedad del Dr. Emilio San Miguel



Exposición industrial del centenario (frente á Avenida Alvear).—Concurso de proyectos, 1er. premi

SANTAMARINA é HIJOS



Enrique Santamarina

Cuando se analiza nuestra tradi-
ón industrial, cuando los financis-
s buscan una explicación al pro-
eso extraordinario alcanzado por
República Argentina en el último
arto de siglo, se argumentan co-
o principales factores, como razo-
s esenciales de esos progresos,
s riquezas de nuestras tierras,
feracidad de su suelo, las cose-
as abundantes, la afluencia de
azos y otras causales semejan-
s. Es indiscutible que esos son
ctores principalísimos de ese
ogreso. Ellos han tenido su ac-
ón eficaz sobre el desenvolvi-
iento alcanzado, y á primera vis-
son sin duda los que mejor lo
plican.

Pero si analizamos, si decidimos
cudriñar mejor para llegar al de-
lle, encontramos otros motivos no
enos eficaces á nuestro engrande-
miento comercial é industrial, que
lcanza hoy un grado de desarrollo
o previsto, sino para medio siglo
spués de la época que atravesa-
os.

Esas razones están en nuestra
anera de ser. Hay entre las idio-
ncrasias del carácter nacional al-
o del espíritu práctico sajón, y
in su característica de gravedad
os sentimos atraídos por el mun-
o de los negocios.

Laboriosos y constantes, los ar-
entinos han sabido imitar en su
desenvolvimiento al gran pueblo
orteamericano, y á pesar de su
medio ambiente menos apacible y
más enervante, han logrado con-
quistas en el orden industrial y
omercial que hacen honor al país.

Honrar los nombres de los que
on su esfuerzo y su decisión han
contribuído eficazmente á impulsar
la república por ese camino de pro-
greso, es rendir un justo homena-
je al esfuerzo patriótico realizado.

Y entre los que merecen ese ho-
menaje, entre los que con espíritu
ecidido y fuerte han contribuído á ese engrandecimiento, deben figurar á la vanguardia, entre las avanzadas de la línea, el señor Ramón Santamarina y sus hijos, que tan eficazmente contribuyeron á ese engrandecimiento.

En 1890 el señor Ramón Santamarina fundó la casa de banca que es una de las que operan con mayores capitales del país.

En el desenvolvimiento de sus negocios, el espíritu emprendedor de su fundador, fué acoplando á su programa inicial nuevos renglones, y al presente abarca los ramos bancarios, comisiones y consignaciones de frutos del país, explotaciones industriales y rurales, comanditas, compra y venta de tierras, administración de propiedades, especializándose en la explotación de 17 valiosos establecimientos ganaderos poblados con haciendas de alta mestización y en el arrendamiento de muy importantes extensiones de campos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y territorios nacionales.

Y su acción inicial, fué la fuerza impulsora que en el correr del tiempo constituiría el sólido progreso del presente. Es que D. Ramón Santamarina era todo un carácter. Y así fué cómo, sin timideces ni vacilaciones, con empuje de fuerte y con la fe del convencido de su propio valer, emprendió las más arduas empresas, en una época en que nuestras cuestiones intestinas llevaron el desa[illegible] y el desmayo á muchos espíritus.

Don Ramón Santamarina fué un clarovidente de su época. Supo



Dr. Ramón Santamarina



Ramón Santamarina (padre), fundador de la casa

tener ciega fe en nuestra grandeza y su fe y su inteligencia le valieron los justos triunfos que hoy sirven de homenaje á su memoria.

El 1o. de julio de 1900 se incorporó á la firma el señor Enrique Santamarina, que ya formaba parte desde 1892 de la firma Santamarina y Ca., como conexa de Santamarina é hijos, sociedad esta última que se liquidó por evolución y cambio de negocios.

En noviembre de 1902 se constituyó la sociedad en comandita por acciones Santamarina é hijos, formada por los accionistas don Ramón Santamarina y su esposa la señora Ana I. de Santamarina y sus hijos, el doctor Ramón Santamarina, el doctor José Santamarina y don Enrique Santamarina como administradores, y por los demás miembros de la familia Santamarina, señoras Angela S. de Temes, Ana S. de Gándara, Josefa S. de Pacheco, Dolores S. de Echagüe, María S. de Avellaneda, Elena S. de Saguier, Elvira S. de Lezica y señores Antonio, Arturo y Jorge Santamarina; siendo acaso este el primer ejemplo en el país de una sociedad comercial de familia así constituída, cuya sociedad entró en liquidación parcial por fallecimiento del jefe de la familia y fundador de la casa comercial, don Ramón Santamarina, ocurrido el 23 de agosto de 1904.

El 1o. de noviembre del mismo año se constituyó la nueva sociedad colectiva Santamarina é hijos, formada por los socios doña Ana I de Santamarina y los señores doctor Ramón, doctor José, D. Enrique y don Antonio Santamarina.

El 1o. de febrero de 1909 falleció el doctor Ramón Santamarina, constituyéndose el 1o. de abril del mismo año la sociedad actual, de la que forman parte la señora María Gastañaga de Santamarina, por la sucesión de su esposo el doctor Ramón, y los señores don Enrique Santamarina, jefe y administrador principal de la casa, el doctor don José y don Antonio Santamarina.

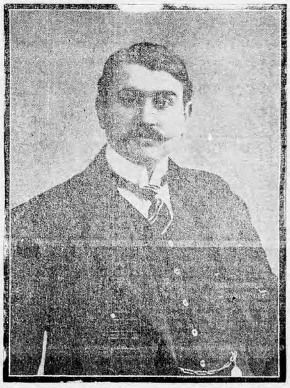
Esta casa ha seguido y reflejado al unísono en sus diversas evoluciones, desde su fundación, la creciente prosperidad y riqueza del país, al que hace honor por el monto de sus capitales, la importancia y acertada dirección de sus múltiples negocios y la solidez de su crédito, basado en una honorabilidad y corrección tradicionales, y en la considerable extensión de las valiosas tierras que posee y explota en los partidos más ricos de la provincia de Buenos Aires y en diversos puntos de la República: prosperidad que perdurará, siguiendo los rumbos trazados por el fundador de la firma, don Ramón Santamarina y el malogrado doctor don Ramón Santamarina, hombres de notorias condiciones excepcionales, que han dejado á sus sucesores el valioso ejemplo de su incansable actividad, de su carácter y de su cultura.

Pocas grandes casas podrán ostentar, como la de Santamarina, títulos más altos. Ella formó su enorme caudal paso á paso y gradualmente, con el norte perenne de la honradez más acrisolada. Por eso puede señalarse como un ejemplo.

En estas páginas hallará el lector diversas fotografías de algunos de los establecimientos del señor Santamarina, establecimientos que, como se verá, son modelos en su género.

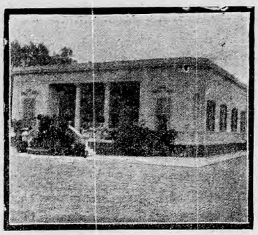


Dr. José Santamarina

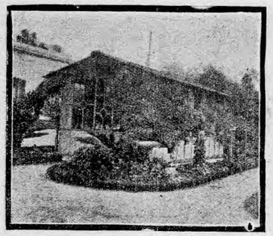


Antonio Santamarina

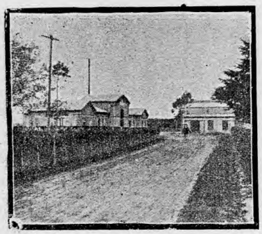
ESTANCIA BELLA VISTA (TANDIL)



Villa Bella Vista—Tandil



Bella Vista—Tandil



La carreta—Vila Bella Vista—Pabellón en que se guarda la carreta

ESTANCIA RAMON I (TANDIL)



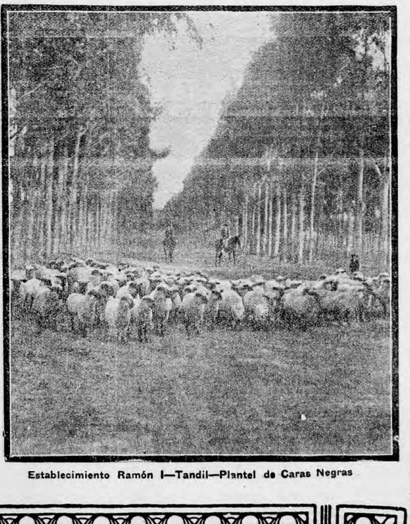
Merryland—Tandil



Sans-Souci—Tandil

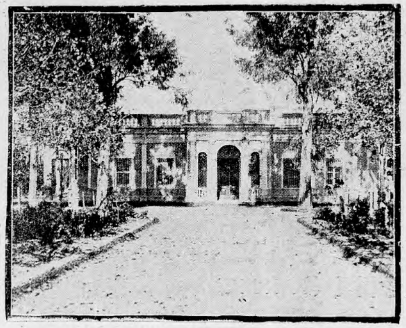


Galpón de la cabaña—Establecimiento Ramón I—Tandil

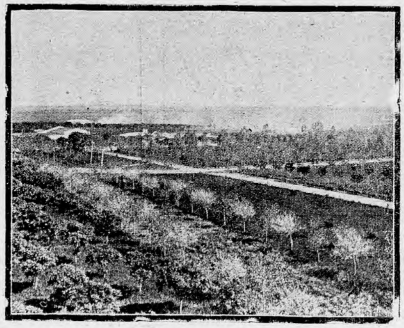


Establecimiento Ramón I—Tandil—Plantel de Caras Negras

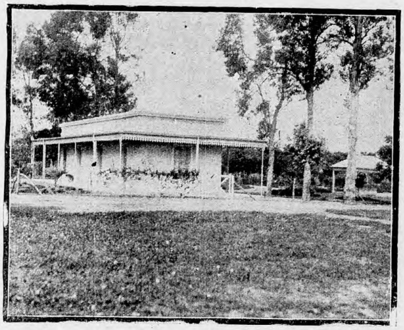
ESTANCIA LA ELVIRA (CARMEN DE ARECO)



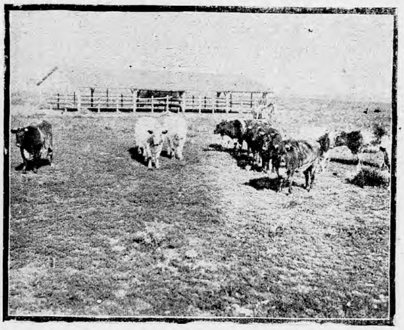
Casa principal—La Elvira—Carmen de Areco



La Elvira—Carmen de Areco—Vista general.

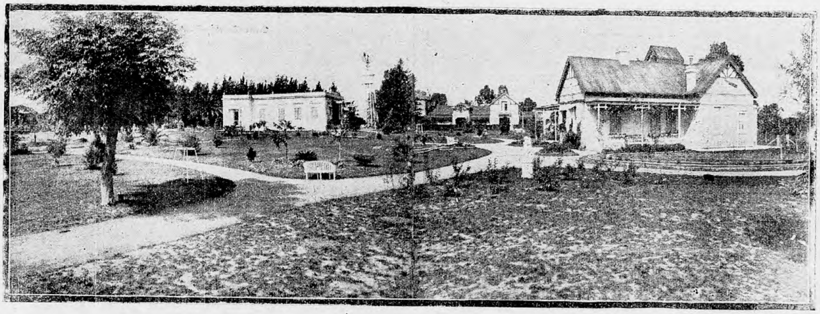


Administración—La Elvira—Carmen de Areco

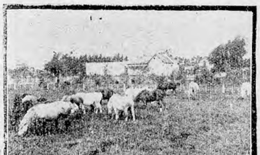


Vaquilonas de pedigree—La Elvira—Carmen de Areco

LA SOFIA (MONTE GRANDE)



La Sofía—Monte Grande



La Sofía—Monte Grande—Yeguas puras de pedigree



La Sofía — Monte Grande — Percherón importado «Good»



La Sofía—Monte Grande

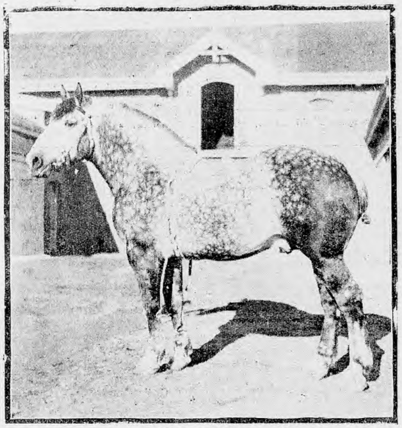
LA FORTUNA (TRENQUE LAUQUEN)



La Fortuna



Galpón principal—Potrillos Percherones



Padrillo Jersey



Manada de yeguas Percheronas puras por cruza



Manada de yeguas Hackney

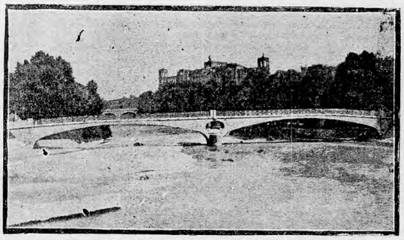


Rodeo de blancas

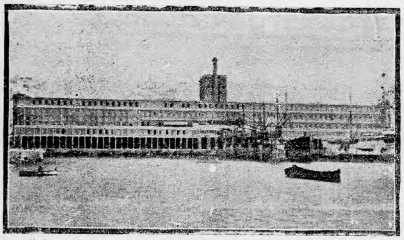
SOCIEDAD ANÓNIMA WAYSS Y FREYTAG



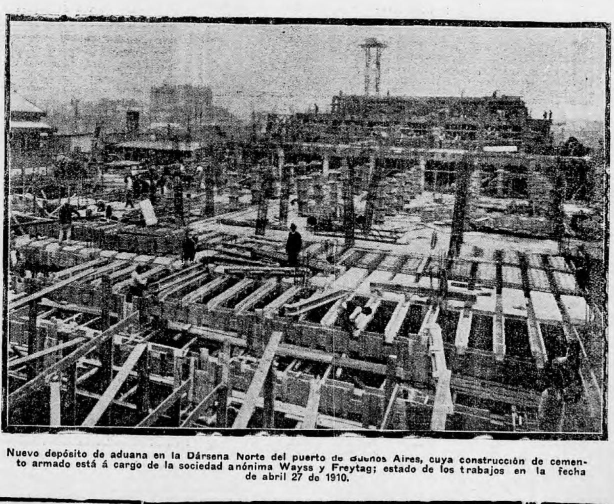
Grandes almacenes y bazar en cemento armado de la casa Tietz de Maguncia (Alemania)



Puente en cemento armado sobre el río I[illegible]onaco (Alemania); anchura de los arcos 37 metros cada uno



Elevadores de granos en Génova (Italia). Cemento armado. Capacidad 50 mil toneladas



Nuevo depósito de aduana en la Dársena Norte del puerto de Buenos Aires, cuya construcción de cemento armado está á cargo de la sociedad anónima Wayss y Freytag; estado de los trabajos en la fecha de abril 27 de 1910.

El aumento constante de la edificación y la adopción de los métodos más modernos en materia de construcciones han hecho, no sólo que se estableciesen en el país numerosas casas dedicadas á la explotación de los ramos afines, sino también que instalasen sucursales muchas de las que desde hace tiempo vienen desenvolviendo su acción en Europa. Así, en noviembre del año pasado la sociedad anónima Wayss y Freytag, de Neustadt an der Haardt, Alemania, abrió aquí una nueva rama destinada á ensanchar considerablemente la esfera de los negocios de la poderosa compañía.

Tratándose de una firma en cierto modo nueva en la plaza, no estará demás que consignemos algunos datos á su respecto. La sociedad anónima á que nos referimos existe desde 1900, época en que sucedió á la casa Wayss y Freytag, la cual había sucedido á su vez en 1890 á la casa Freytag y Heidschuh, fundada en 1875. Desde su iniciación la casa se ocupó en realizar construcciones de hormigón armado, en las cuales alcanzó bien pronto acentuada notoriedad. Cuenta la actual sociedad, como se ve, con una larga experiencia en este importante ramo de la edificación moderna.

El continuo ensanche de los negocios indujo á extender desde el primer momento la órbita de las operaciones de la casa. De este modo se establecieron sucursales y dependencias en todos los centros importantes de Alemania, como por ejemplo Berlín, Dresde, Mónaco, Baviera, Düsseldorf, Hamburgo, Karlsruhe, Nuremberg, Frankfurt s|Main, Stocarda, Strasburgo y Luxemburgo; en Austria, Viena é Innsbruck; en Italia, Génova, Milán y Nápoles; en Rusia, San Petersburgo y Riga; y, finalmente, en la República Argentina.

Sería tarea ímproba pretender reseñar, aunque sólo fuese en pequeña parte, las importantes obras llevadas á cabo por la casa en Europa. Ha construído allí grandes puentes, enormes almacenes y edificios industriales, y un sinnúmero de obras de magnitud nada común. De ellas darán una ligera idea los grabados que publicamos.

La dirección central de la sociedad está á cargo de los directores generales, señores Kommerzienrat Conrado Freytag é ingeniero Otto Meyer, y de los directores señores ingeniero profesor Emilio Mörsch, ingeniero Ludovico Zöllner y Adolfo Kielhöfer. La sucursal de Buenos Aires se halla á cargo de sus directores especiales, ingeniero profesor Carlos Seidl y comendador Gustavo Krautner. Esta rama de la poderosa empresa comenzó sus operaciones en la Argentina contratando la construcción, por cuenta del ministerio de obras públicas, de diez grandes depósitos de aduana, que serán hechos totalmente de cemento armado, en los diques números 1, 2, 3 y 4, lado oeste, y en la dársena norte del puerto de la capital. Esta última obra está ya muy adelantada, como puede verse por una de las fotografías que reproducimos y que fué tomada el 27 de abril último.

En breve la casa dará comienzo á otras construcciones de importancia por cuenta de industriales argentinos, estando muy adelantadas las negociaciones relativas á ellas. Tan halagüeños resultados, apenas instalada en el país la empresa, han hecho surgir la idea de convertir á la sucursal de Buenos Aires en sociedad autónoma, con sede en esta capital y con ramificaciones en todas las repúblicas sudamericanas

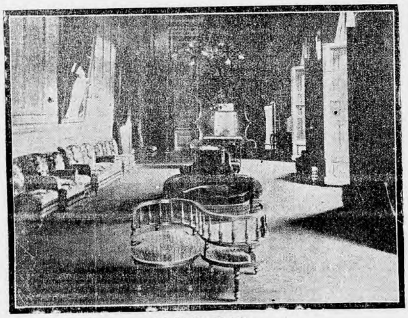
HOTEL SAN MARTIN (Córdoba)

DE EDUARDO ABELLO

El Hotel San Martín, de la ciudad de Córdoba, es sin duda un establecimiento que corresponde á los adelantos de la progresista ciudad del interior, hoy día una de las primeras de la república, no solamente por los adelantos alcanzados, que son muchos y notables, sino por su espíritu y ambiente activo y nervioso, culto y de buen gusto, que domina en sus energías de tendencias superiores y predice una labor de rápido engrandecimiento, cuya proporción es difícil prever. En menos de cinco años ha multiplicado las cifras de su comercio y de su industria, aumentado su población, transformado su aspecto estético, embelleciéndolo con construcciones modernas y de más exigente confort, y en menos de dos, la comodidad é higiene públicas han sido atendidas en forma que nada tiene que envidiar á las ciudades modernas: sus tranvías eléctricos, pavimentos de madera y obras de salubridad, incorporados últimamente á sus progresos, y reclamados como una indispensable necesidad por los mismos, son también nuevos factores y bien poderosos por cierto, que concurren al desdoblamiento de su acción. Siendo así Córdoba, decir que tiene un hotel digno de ella, que corresponde á sus adelantos, es afirmar que ese establecimiento ofrece al viajero todas las comodidades que pueda exigir el «savoir vivre» y por tanto que puede ir á Córdoba, por turismo ó por negocio, libre de la preocupación de si encontrará ó no un hospedaje que satisfaga sus costumbres, inseparable pesadilla de los que viajan. Y es así, en efecto. Los que conozcan los grandes hoteles de la Avenida de Mayo, de la capital federal, no encontrarán en el Hotel San Martín, de Córdoba, seguramente, deficiencias ni omisiones que les obliguen á clasificarlo en grado de inferioridad.



Edificio del hotel San Martín, de Córdoba, frente á la plaza del mismo nombre



El "Salón Rojo"



Una cena en l patio del hotel

Su edificio, de tres pisos, es amplio y hermoso, y su ubicación, frente á la plaza principal—la de San Martín—de la que ha tomado su nombre, le da una importancia determinante por las distracciones que puede disfrutar el pasajero desde su propio alojamiento.

En el interior, el confort y buen gusto correlativos con las comodidades que ofrece, el cuidado esmerado que se echa de ver hasta en las menos importantes dependencias y la atención diligente y sin afectación con que es tratado el viajero.

La entrada al hotel es un hall, no muy amplio, pero de excelente impresión, que da entrada á su vez, al escritorio del hotel, á la sala de recepción, al comedor, á los alojamientos de la planta baja y al ascensor que sirve á los pisos superiores. Todas las piezas y departamentos de elevada construcción y abundante luz y aire, están provistos de aguas corrientes y luz eléctrica y su moblaje nuevo y de moderno gusto es proveniente de la casa Thompson, de Buenos Aires.

Ocho confortables cuartos de baño, distribuídos en los distintos pisos y con abundante servicio de mucamos complementan las comodidades principales en cuestión de alojamiento.

El comedor, situado en la planta baja, es un amplio y elegante salón, con capacidad hasta para 200 comensales, de agradable decoración y profusa luz siempre; y de la cocina, su principal factor y eficaz complemento, es hoy por hoy su encargado el conocido cheff M. Auguste Pascal, de renombre en Buenos Aires y de justa fama en Montevideo, donde fué por muchos años el «maître» del ex presidente de la vecina república, doctor Herrera.

Una orquesta, formada de los mejores profesores en materia filarmónica que tiene la ciudad, ameniza las cenas del Hotel San Martín, las que transcurren en un ambiente de muy elevada cultura.

Un gran patio, especie de hall descubierto, adornado con plantas apropiadas y amueblado con hermosos «juegos de hall», con sus mesitas para te, ofréceles á los viajeros y en especial á las familias, sitio ameno para las reuniones de la tarde y el «five o'clock tea» aristocrático, cuando la relación de varias familias hospedadas lo permite, lo que ocurre con mayor frecuencia de lo que es de suponer, se realiza con todas las amenidades de una fiesta social, así como las reuniones nocturnas en el «salón rojo», la sala de recepciones para exclusivo uso y comodidad de sus huéspedes.

Como datos completamentarios de estas líneas de breve reseña, agregaremos que el establecimiento cuenta con lavaderos propios y sus respectivos cuartos de desinfección, así como con servicio exclusivo de peluquería y que en el mismo local el ferrocarril Central Argentino tiene instalada su oficina de informes y pasajes.

Y basta lo dicho, por cierto, para demostración de las afirmaciones primeras sobre la importancia de este establecimiento, que coopera, en su radio de acción, á la formación del concepto de ciudad moderna y progresista de que goza Córdoba entre sus congéneres de la república y á la grata permanencia de los viajeros que en él se hospedan, entre los que cuenta como seguros clientes las gentes de más elevada posición, que de Buenos Aires, Rosario y otros puntos afluyen á la capital cordobesa por cualquier motivo, como por otra parte es fácil darse cuenta, dado el renombre y la confianza de que goza desde hace años.

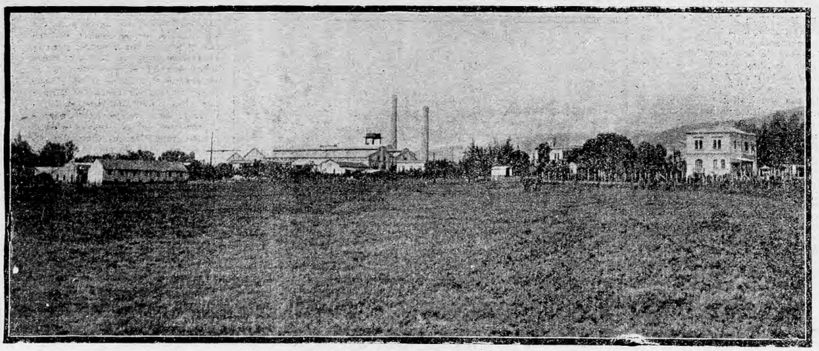
El Hotel San Martín fué fundado hace muchos años, pero pocos hace que se encuentra montado en la forma descripta, llevada á cabo por su actual propietario, señor Eduardo Abello, hombre activo y conocedor del negocio y de las exigencias del adelanto. Abello fué fundador del Metropole Hotel de Córdoba, es actualmente socio de la firma Paladini y Abello, propietarios del Hotel Nacional, de Tucumán, y ha sido hasta la temporada última, empresario director del establecimiento de baños de Rosario de la Frontera.



El salón-comedor del San Martín á la hora de la cena.

INGENIO "SAN PABLO"

DE LOS SEÑORES NOUGUÉS HERMANOS (Tucumán)



Una vista general del ingenio San Pablo

En un erudito estudio de la «Industria Azucarera» en Tucumán, recientemente publicado por el inteligente periodista de aquella provincia, señor Emilio J. Schleh, se documenta con cifras, datos y citas de autorizado origen, que si bien el cultivo de la caña dulce en el territorio de Tucumán se remonta á más de tres siglos, y á más de dos la instalación del primer trapiche, llevado á cabo por los jesuítas en sus reducciones de Lules, de la misma provincia, este feliz ensayo en la fabricación de azúcar fué de corta duración, pues terminó con la expulsión de la orden, transcurriendo luego más de un siglo sin nuevas tentativas que rehabilitasen la bien encaminada obra de los laboriosos misioneros.

El año 1821 marca una nueva etapa en la propagación de la caña en la provincia, dice el autor citado, y á la vez constituye el punto de partida de la actual industria.

«Esta jornada pertenece al doctor José Eusebio Colombres, tucumano, virtuoso sacerdote y distinguido patriota, que á la gloria de haber sido de los congresistas de 1816 en representación de Catamarca, auna el título honroso de verdadero fundador de la industria madre de su provincia. El doctor Colombres, siguiendo siempre la publicación de referencia, la más completa que conocemos sobre el tema, inició en aquel año las plantaciones, con métodos y propósitos industriales, estableciendo pocos años después el primer trapiche de la nueva era, diremos así, para la fabricación del azúcar. El éxito inmediato alcanzado por el doctor Colombres con esta modesta fábrica, fijó rumbos definitivos á la industria, estimulando la acción de otros hombres de trabajo, que no tardaron en imitar su ejemplo.

Entre éstos, el señor Juan Nougués, fundador del hoy poderoso ingenio «San Pablo», modestísimo trapiche sin duda allá por el año 1830, época de su fundación. Demasiado extenso resultaría detenernos en datos precisos sobre la evolución de este ingenio durante sus 80 años de existencia, aun cuando se nos ofrecen como interesantes elementos ilustrativos del desarrollo de la industria misma, á cuyo engrandecimiento asiste y contribuye siempre en el puesto de primera importancia que hoy ocupa. Baste decir, haciendo una reseña á grandes rasgos, para detenernos con más minuciosidad en su época actual, que en aquel entonces y por muchos años, los animales (caballos), fueron la fuerza motriz empleada en la fábrica, que lentos muy lentos, fueron los progresos, debido especialmente á las enormes dificultades del transporte. Más tarde se aprovechó el agua del río Lules, utilizando una caída de ocho metros de alto y 400 litros por segundo, hasta el año 1887, en que se inició una transformación fundamental con la adopción de las primeras máquinas de vapor.

En esa época formaban la sociedad los señores Juan, Miguel y Ambrosio Nougués, hijos del fundador y padres de los actuales propietarios. Producía entonces el ingenio unos 400 á 500 toneladas de azúcar. Hoy produce ó puede producir 10.000 toneladas de azúcar y un millón de litros de alcohol. Baste este dato para poder apreciar los enormes progresos realizados en los últimos años, bajo la administración de los actuales propietarios, estimulados por el engrandecimiento de la industria y por la demanda siempre creciente del país consumidor, vale decir, estimulados también por el engrandecimiento del país, al cual cooperan.

Las plantaciones del ingenio y sus colonias, comprenden hoy 3000 hectáreas de caña, repartidas en distintos puntos de la provincia, teniendo necesidad, no obstante, de comprar la producción de mil hectáreas más á distintos cañeros (200 más ó menos), propietarios que rodean el ingenio, para satisfacer la capacidad de elaboración del mismo y la demanda del consumo.

El personal de fábrica es de unos 350 hombres, casi en su totalidad criollos, teniendo, además, para los distintos trabajos de cultivo y cosecha unos 1500 hombres. En total, la población del ingenio, comprendiendo las familias de los peones, se eleva á la cifra de 3500 individuos, los que viven en casas del mismo establecimiento, seiscientas más ó menos, todas construídas de ladrillo.

Anexa al establecimiento funciona una escuela, gozando también la población de los servicios gratuitos de médico y medicamentos. Casi toda esta población es criolla, como hemos dicho, y buena parte de ella desciende de indígenas chaqueños, traídos años hace de sus regiones de origen, los que se adaptaron fácilmente á la civilizadora vida del trabajo, concluyendo por quedarse definitivamente en el ingenio. Estos indígenas han demostrado en las faenas del establecimiento una inteligencia muy superior á la que les supone el concepto común, y muchos de sus descendientes son hoy excelentes operarios.

—

El capital que representa el ingenio y sus dependencias puede apreciarse en cinco millones de pesos. El valor bruto de su producción anual oscila entre dos y tres millones de pesos, según rendimientos de la cosecha, y su presupuesto en el mismo término y circunstancias varía entre un millón y medio y dos millones de pesos.

Contribuye á las rentas de la provincia con una suma que varía entre 100 y 130.000 pesos, por concepto de impuestos al azúcar y á las de la nación con un millón de pesos por impuesto al alcohol, no considerándose estas sumas, como es de suponer, en el presupuesto anual, que harían elevar su cifra á tres millones, ni en el valor bruto de la producción, que alcanzaría á la enorme suma de tres á cuatro millones, según cosecha.

Las maquinarias, de las más modernas, adaptadas á la industria, proceden en su mayor parte de Francia, teniendo también de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

La fuerza motriz que se emplea para hacer accionar las máquinas, es el vapor, producido por catorce calderas con 3000 metros de calefacción, empleándose la fuerza hidráulica (50 caballos), para las máquinas de los talleres, aserraderos y fuerza eléctrica para el servicio de la fábrica y sus dependencias.

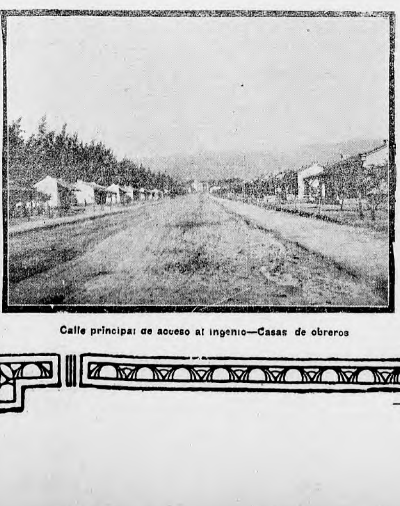
El transporte de la caña al ingenio se hace en carros, en el F. C. N. A. y en un ferrocarril propio que recorre algunas colonias.

—

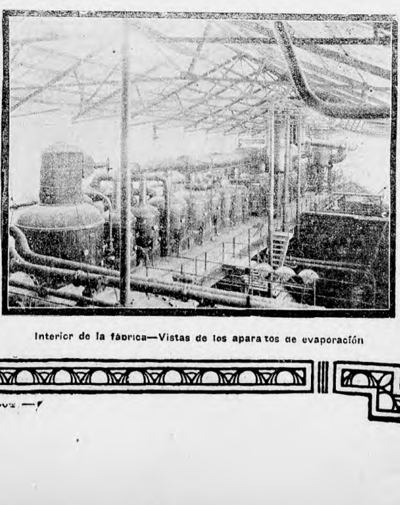
La fruticultura, industria que se inicia en la provincia con halagadoras promesas, no ha sido descuidada en este establecimiento, regido por el espíritu de la época, activo y progresista, que caracteriza á sus propietarios. En sus variedades propias de la región, se cultivan con esmero, más de cinco mil plantas de mandarinas, 800 de chirimoyas, fruta de gran aceptación hoy día, y en menor cantidad plantas de banana, palta, kakis, etc., cuya producción se envía á Buenos Aires, donde tiene un excelente mercado.

—

Forman la sociedad propietaria de este gran establecimiento azucarero los nietos de su fundador, familia de Nougués, siendo socios solidarios los hermanos, señores ingeniero Luis F., D. Juan Carlos y Dr. Ambrosio Nougués; el primero, ex gobernador de la provincia y administrador gerente de la sociedad, y los tres, prestigiosos hombres en los círculos industriales y comerciales de la provincia, en cuya sociedad ocupan igualmente un puesto espectable no solamente por su honroso abolengo, sino por sus méritos propios, de inteligencia, laboriosidad y cultura, que sus comprovincianos han premiado más de una vez, designándolos para elevados cargos, así en el orden administrativo é industrial, como en el meramente social.

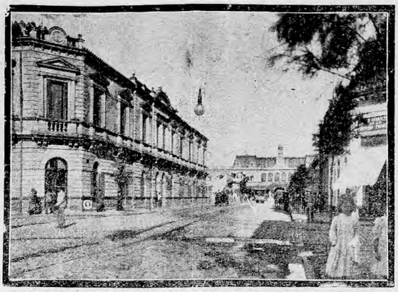


Calle principal de acceso al ingenio—Casas de obreros

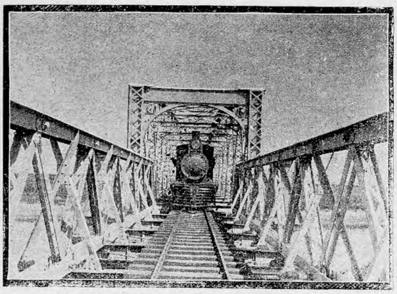


Interior de la fábrica—Vistas de los aparatos de evaporación

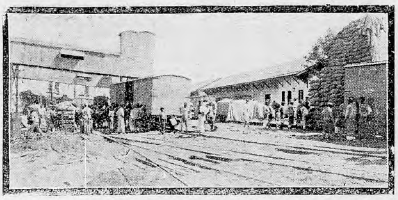
COMPAÑIA FRANCESA DE LOS FERROCARRILES DE SANTA FE



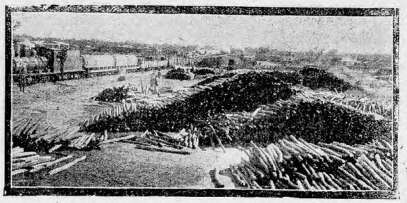
Núm. 1. Edificio de la contaduría general del F. C. S. F.
Núm. 2. Estación Central de Santa Fe



Puente de 100 metros de luz sobre el río Salado



Cintas eléctricas para el embarque de cereales en Colastiné Sur (F. C. S. F.)



Estación Colmena (Chaco Santafecino) F. C. S. F.

Esta compañía, que ha sido el actor más eficiente del progreso de la mayor parte de la provincia de Santa Fe y de parte de la de Córdoba, desarrollando en el oeste de la primera y en el norte de la segunda, con sus líneas progresivamente tendidas, la agricultura y la ganadería, y fomentando la población en el Chaco santafecino y en el Chaco nacional, se encuentra actualmente en una era de franco progreso y desenvolvimiento.

El capital francés se arriesgó por una zona que, si bien presentaba palmarias seguridades al rendimiento de una empresa hábilmente llevada en su ejecución, no dejaba de oponer algunas dificultades. Los primeros pasos, cautelosos, medidos, señalando trechos cortos, son ahora sólo un grato recuerdo, evocado con la satisfacción con que se consideran, en la claridad del éxito, los principios difíciles.

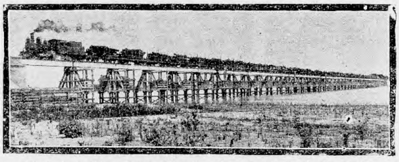
He aquí, en el siguiente cuadro, con el laconismo de las cifras, la extensión kilométrica de las líneas en servicio de la Compañía hasta el 1o. de enero del corriente año:

	Kms.
De Rosario á Barranqueras.	734
De Santa Fe á San Cristóbal (vía Pilar).	199
De Pilar á Villa María. . .	243
De Humboldt á Soledad . .	94
De Gessler á Coronda. . . .	24
De Nelson á San Cristóbal. .	119
De Vera á Reconquista. . .	67
De Santa Fe á Colastiné y Rincón.	19
De Maciel á Gaboto. . . .	8
De Pozo del Molle á Carrilobo.	25
Empalme á Gálvez.	79
Empalme á Santo Tomé. . .	15
Ramal al Rey y Mocoví. . .	62
Ramal al Puerto San Martín.	6
Ramal industrial á Calchaquí.	30
Total.	1724

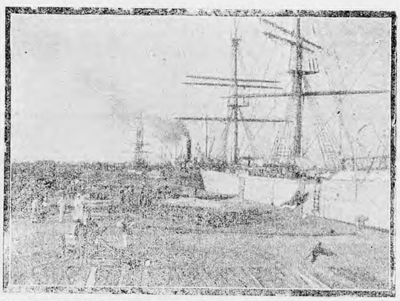
Es evidente que por la extensión de sus líneas principales y ramales esta Compañía está en el orden de importancia de las primeras de la república.

Y en efecto, si nos fijamos en las peculiaridades de la producción de las regiones servidas por los ferrocarriles de la Compañía Francesa, confirmaremos este concepto de la magnitud de esa empresa.

La provincia de Santa Fe es la tercera de la república por su población, y el índice de la densidad de ésta en su centro se aproxima mucho al del noreste de la primera provincia argentina. La población europea y su numerosa progenie hereditaria de sus hábitos de trabajo, en mayoría en ese centro de la provincia, y en los puertos, activa, laboriosa, progresista, acreciendo sus exigencias de comodidad y bienestar con la elevación constante del rendimiento de sus cosechas y el aumento general de la riqueza, tiene un factor eficiente, como hemos dicho más arriba, para satisfacer aquéllas, en las líneas y ramales de los ferrocarriles franceses, que han tenido brazos á mayor número de puertos de la provincia que ninguna otra empresa.



Tren de maderas duras del país sobre el puente de la laguna Guadalupe (Stubal) F. C. S. F.



Embarque de maderas duras del país en Colastiné Norte, F. C. S. F.

El sudeste de Córdoba, región también notablemente desenvuelta en su poder agrícola y ganadero, goza de los beneficios de los ferrocarriles de esta Compañía.

Por último, el gran propulsor de la actividad en el norte de Santa Fe, en el llamado Chaco santafecino, y en el sur del Chaco nacional, ha sido la Compañía Francesa, que ha llevado una de sus líneas más largas hasta el puerto de Barranqueras, á través de las enmarañadas selvas de esa hermosa y rica parte de nuestro litoral, facilitando, de paso, las comunicaciones rápidas con el Paraguay.

El capital invertido ha recibido su justa remuneración. Y el prestigio financiero de la Compañía Francesa de Santa Fe es de los más sólidos en el país y en el extranjero. Sin contar lo que representan esos 1724 kilómetros de vía, las estaciones y demás instalaciones, es ya un exponente revelador de la potencia de la empresa esta somera enumeración de su material rodante en servicio el primero del corriente año:

1o. 149 locomotoras (de las cuales 23 para trenes de pasajeros y 20 para trenes de carga son de los tipos más recientes para desarrollar grandes velocidades, las primeras, y gran poder de tracción las segundas).

2o. 160 vehículos para transporte de pasajeros, en coches de 1a. y 2a. clase, mixtos, dormitorios, comedores, etc., la mayoría de modelos recientes, espaciosos y confortables.

3o. 4900 vagones de carga, de todo tipo, que representan un transporte aproximado de ochenta mil toneladas.

Ahora, véase el movimiento anual en el último ejercicio, efectuado con estos elementos:

771.000 pasajeros han dado una recaudación de 1.655.000 pesos por concepto de pasajes. Estas cantidades representan un aumento de 50 por ciento sobre sus correspondientes de cinco años atrás.

En igual comparación, he aquí el tonelaje de cargas transportadas por las líneas de la compañía en el pasado año de 1909, distribuídas en tres renglones principales, cereales, maderas y mercaderías generales, y con exclusión de lo relativo á ganado, que se destaca en renglón aparte, porque el aumento es de una proporción fuera de todo cálculo:

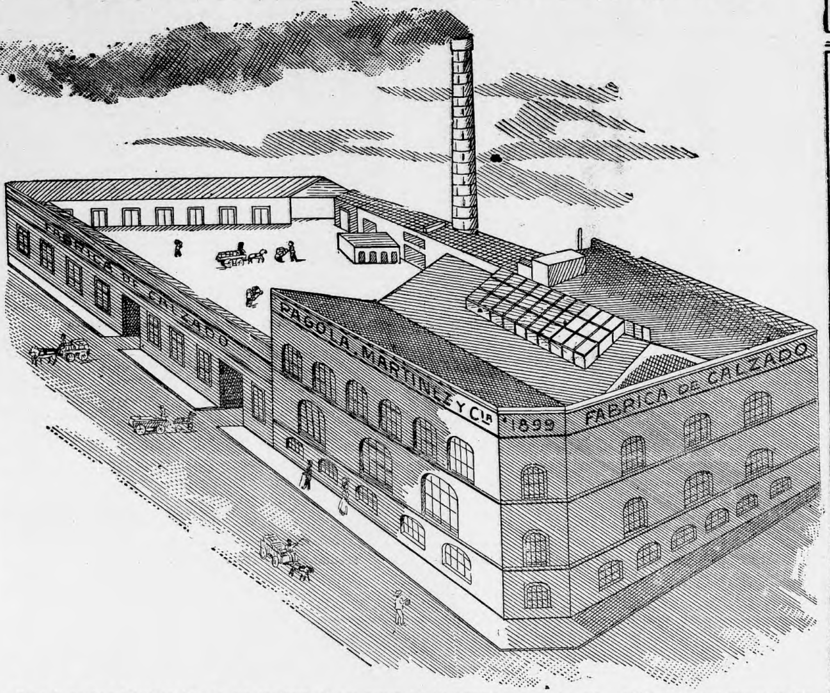
	Toneladas 1909	Toneladas 1904
Cereales. . .	410.000	420.000
Maderas duras del país. . .	973.000	383.000
Mercaderías generales. .	345.000	210.000
Totales. .	1.728.000	1.013.000

De 3500 cabezas de ganado transportadas en 1904, el total se elevó en 1909 á 70.000

Hecho tan lisonjero se debe á las tarifas liberales establecidas por la Compañía, brindando facilidades excepcionales tan beneficiosamente utilizadas por el comercio ganadero, que se augura para el ejercicio en curso un aumento de cuarenta por ciento sobre el último total.

Concurren no poco á estos resultados las ventajas en que se ha colocado la Compañía de los ferrocarriles de Santa Fe por las combinaciones establecidas con la Compañía General de los Ferrocarriles de Buenos Aires para empalmar en el Rosario; con las empresas del Córdoba y Rosario y Central Córdoba, para ligarse en San Francisco y Rafaela, y con el Central Norte, para reunirse en San Cristóbal; permitiendo el transporte de cargas de cualquier naturaleza, de un extremo á otro de la república, sin los inconvenientes y los perjuicios del trasbordo [illegible]

PAGOLA, MARTINEZ y Ca.



Pocas de nuestras industrias han sufrido transformaciones tan notables como la del calzado y muy pocas han llegado, como ella, en su evolución, á conquistar más justo y firme renombre.

Para alcanzar este resultado tan halagüeño á la capacidad industrial de la república, los fabricantes han debido realizar considerables sacrificios, no solamente pecuniarics, sino también de asidua contracción personal, con el fin de educar y familiarizar los obreros con los nuevos inventos aplicados á esa explotación.

El clásico y popular zapatero ha sido substituído por verdaderas maravillas del ingenio mecánico, por máquinas admirables, que revelan el genio inventivo de los americanos del norte y que constituyen la nota más genuina del perfeccionamiento de la industria.

La confección de calzado en vasta escala—quizá la más compleja por los mil detalles que forman su organización — está representada en nuestro país por establecimientos de primer orden, entre los cuales podría servir como exponente de sus progresos, el que poseen los señores Pagola, Martínez y Ca. Fundado en 1899, y guiado desde un principio por la acción de un espíritu modernísimo, su marcha es una demostración de las ventajas que ofrece el país en todas las ramas de su producción, cuando se pone al servicio de una iniciativa un criterio preciso y amplio y una enérgica tenacidad.

Cuando se penetra á la fábrica de los señores Pagola Martínez y compañía, situada en la esquina de las calles Deán Funes y Cochabamba, donde un enjambre de obreros, movidos todos por un solo fin y obedeciendo á un sistema implantado con verdadero orden, ejecutan su trabajo con plena conciencia de sus funciones, recibe el visitante la impresión de que el concepto moderno de la industria es un hecho y que sus adelantos están en relación con todas las manifestaciones más avanzadas del progreso argentino.

Los grandes talleres de esta casa ocupan una superficie de 6800 metros cuadrados, donde se ha construído un edificio moderno, con la capacidad necesaria para instalar los multiples elementos y las dependencias requeridas por una enorme producción.

En el subsuelo del edificio se hallan instaladas las secciones destinadas á preparar los materiales para la confección, los cuales son antes sometidos á exámenes prolijos con el fin de evitar el empleo de las suelas y cueros que no presenten condiciones de perfecta seguridad. Es esta una de las preocupaciones constantes de la casa y una regla invariable en su práctica industrial.

En ese departamento, diversas maquinarias de los modelos más perfeccionados secundan la tarea inteligente del obrero, modelando hormas, preparando tacos, dando á las suelas uniforme espesor y ajustando todos los detalles preliminares á un tipo uniforme y fijo, de acuerdo con la clase del calzado que se va á confeccionar.

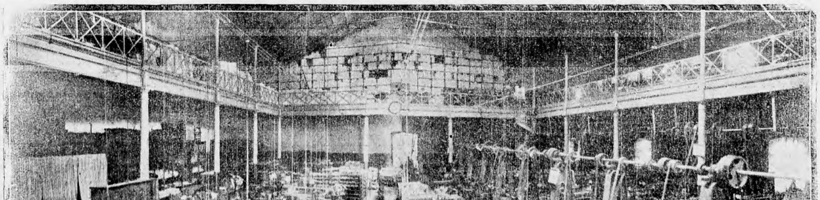
Sobre el piso bajo, en un amplio salón, es donde funcionan las más importantes y principales maquinarias de la casa, y es allí donde el establecimiento presenta toda la amplitud de sus medios de acción y donde el trabajo es más activo é intenso.

Esta fábrica, por la cantidad de sus elementos, sus energías de producción y los trabajos que ejecuta, puede considerarse á la altura de aquellas de mayor potencia y que de tanto prestigio han rodeado á la industria en la América del Norte.

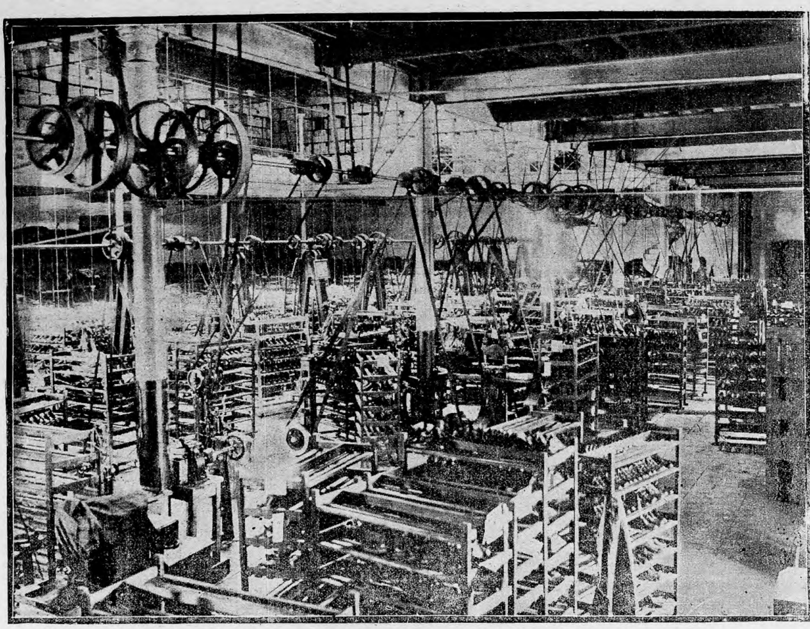
Y si este juicio pudiera considerarse algo avanzado, bastaría para demostrar la anterior apreciación citar algunas cifras que, con su muda elocuencia, corroborarían el aserto.

Las máquinas con que cuenta actualmente la casa ascienden á 350, todas procedentes de la misma industria norteamericana de la Compañía Consolidada de Máquinas Boston, y con ellas produce la fábrica 70.000 pares de calzado mensualmente, cuando pedidos extraordinarios no obligan á forzar la marcha regular del establecimiento. En esa tarea se ocupan normalmente 850 operarios de uno y otro sexo.

Una de las especialidades de la casa es la confección de calzados de clase fina y entrefina, siendo su



Vista panorámica del establecimiento



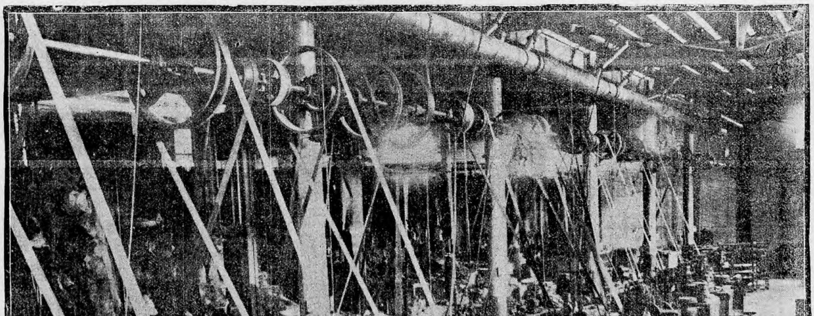
Sección de calzado para hombre—Confeccionado con las maquinas Norteamericanas Goodyear Welt; las mismas con que se trabajará á la vista del público en el Pabellón N. A. en la Exposición Rural

marca Mensajero ventajosamente conocida en todo el país.

Sin embargo, viejos prejuicios de parte del público, que no deberían existir en obsequio á los mismos adelantos de la industria nacional, hace que ésta, como muchas otras casas que no ejercitan el mismo ramo, se vean obligadas á expender parte de sus productos sin marca, los cuales son vendidos luego al consumidor como de procedencia extranjera, si bien es cierto que en nada se diferencian uno de otro ejemplar.

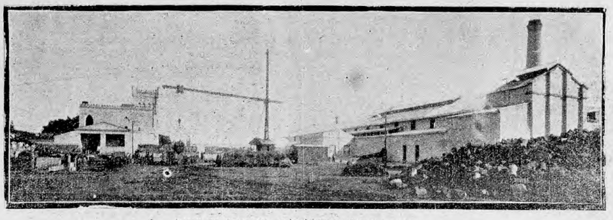
Actualmente los señores Pagola, Martínez y Ca. preparan una instalación completa en una de las principales secciones del pabellón de Estados Unidos, en la Exposición de Agricultura, para demostrar el grado de perfeccionamiento obtenido como resultado de sus esfuerzos y labor

Allí, á la vista del público, sin reservas ni secretos, inaceptables cuando se procede dentro de una invariable corrección, harán fabricar sus mejores productos con los mismos materiales, obreros y elementos que emplean en su establecimiento industrial.



INGENIO CONCEPCIÓN—COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCIÓN

(TUCUMÁN)



Vista en conjunto del «Ingenio Concepción»

En el estudio de la industria madre de la provincia tucumana, industria que desde hace años constituye uno de los capítulos más importantes en el censo de la riqueza nacional, el ingenio Concepción ocupará siempre una página preferente. así se refiera aquél á la determinación de sus orígenes y evolución de su desarrollo, como á la exposición de su grandeza actual.

En el primer caso, porque el citado ingenio es el de más antigua fundación entre los existentes, trabajando sin interrupción hasta la fecha, siempre á la altura de los adelantos generales, cuando no adelantándose á ellos con la adopción de máquinas y perfeccionamientos de sistemas no conocidos aún ó no en uso todavía. En el segundo, porque lógica consecuencia de lo anterior, es hoy día uno de los establecimientos azucareros más importantes, por el perfeccionamiento científico y económico de su montaje y por su capacidad de producción.

Un interesante opúsculo de historia de la «Industria Azucarera» en la provincia de Tucumán, recientemente aparecido, paciente y laborioso trabajo premiado en el certamen literario de Tucumán del 13 de julio de 1909, fija los orígenes de la verdadera industria en el año 1821, en que el doctor Juan Eusebio Colombres, el virtuoso sacerdote tucumano y entusiasta patriota que le cupo la gloria de firmar el acta de la independencia argentina, en representación de Catamarca, inició el cultivo de la caña dulce con cuidado y método, instalando pocos años después el primer trapiche para la fabricación de azúcar. Bueno es hacer notar que los orígenes del cultivo de la caña remontan á más de tres siglos y á más de dos la instalación del primer trapiche habido en el país, montado por los jesuítas en sus reducciones del departamento de Lules; pero esta fábrica desapareció poco después de la expulsión de la progresista orden. Así, pues, siglo y medio después, el doctor Colombres echa las bases de la actual industria con la construcción de su trapiche, por lo que es considerado como el verdadero fundador de la misma.

Pues bien: la citada obra da como fecha de fundación del ingenio Concepción el año 1835, debiendo considerarse á su fundador, señor Juan José García, como uno de los pocos animosos que imitaron el ejemplo del doctor Colombres.

Fácil es comprender las modestísimas proporciones y rudimentarios medios de fabricación con que contaría entonces este coloso hoy, en cuya evolución se fija como fecha de gran progreso el año 1871, en que lo adquirieron los hermanos Juan Crisóstomo y Juan María Méndez, quienes lo dotaron de las primeras maquinarias á vapor y al vacío, entonando el espíritu de la industria y estimulando sus progresos. En 1888 fué adquirido por el señor Alfredo Guzmán y su hermano político D. Eduardo Leston, quienes formaron la sociedad Guzmán y Ca., que introduciendo nuevas reformas en maquinarias y procedimientos de fabricación y de cultivo de la caña, quintuplicaron en pocos años la producción, aumentaron las plantaciones é instalaron un departamento de refinería, la primera en Tucumán.

La actual sociedad anónima, «Compañía Azucarera Concepción», se formó en el año 1902, hecho éste que determina para el establecimiento nueva etapa de progreso, cuyo estado actual pasamos á reseñar brevemente.

—

Está situado á media hora de coche de la capital tucumana, á la margen izquierda del río Salí, primer distrito del departamento de Cruz Alta.

Un desvío del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, de cuatro y medio kilómetros, lo liga á la línea principal en la estación «Cevil Pozo» y otro del ferrocarril Central Norte, de siete kilómetros, lo une á la línea de esta empresa en la estación Pacará. Este importante servicio de transporte y comunicación la compañía lo ha completado con una vía propia de fuerza portátil de 6 1|2 kilómetros de extensión, con su correspondiente dotación de vagonetas y demás material rodante, y 62 kilómetros de línea telefónica para comunicación con sus colonias.

El terreno ocupado por el ingenio y sus colonias es de 7863 hectáreas, en las que hay 200.000 surcos de caña de 100 metros, y 2300 hectáreas de alfalfa. Arrienda, además, 40.000 surcos de caña de igual extensión para abastecer su elaboración. Las instalaciones del establecimiento ocupan una extensión de 3570 metros cuadrados. Su edificio es moderno y apropiado, de sólida mampostería é inmejorables condiciones de higiene y comodidad.

Las maquinarias de la fábrica constan de 12 calderas de vapor, que desarrollan en conjunto 3300 caballos de fuerza; dos grandes juegos de trapiche de 11 cilindros cada uno, sistema Fives-Lille y Morless-Watson, con desmenuzador Krajewki, nueve tachos al vacío; la desinfección se efectúa por sistema supercalentadores; 33 filtros de negro animal y seis filtros-prensas. Para la evaporación tiénese un cuádruple, un triple y un doble efecto; 41 centrífugas, 8 cristalizadores y 3 hornos de revivicación de negro animal, completan la lista de maquinarias para la elaboración de azúcar.

La sección «destilería» cuenta con dos alambiques y un rectificador.

Veamos la capacidad productiva de esta poderosa fábrica: los dos juegos de trapiche elaboran diariamente 1500 toneladas de caña, ó sea 150.000 toneladas, más ó menos, en los 100 días hábiles que dura la faena de cada colonia.

La producción de esta fábrica es de 9 á 12.000 toneladas de azúcar refinada «Pilé», fabricándose parte en pancitos.

La destilería elabora un millón y medio de litros de alcohol de 96.5, vale decir, que contribuye á las rentas nacionales con igual cantidad, por concepto de impuesto á este producto.

Tanto el azúcar como el alcohol son de la mejor calidad y compiten ventajosamente con las mejores marcas del país y extranjeras, afirmación evidente en la cual descansan los progresos alcanzados.

El establecimiento tiene anexos talleres de carpintería, herrería y fundición, dotados con maquinarias modernas y demás elementos necesarios, que permiten hacer allí mismo todas las reparaciones, aun las de más importancia, necesarias en la fábrica.

Tiene igualmente instaladas numerosas grúas y básculas para facilitar la carga y descarga de la caña en los plantíos y fábrica, con lo cual ha obtenido economía de personal y ventajas importantísimas para el trabajo de cosecha.

Todas las propiedades de la compañía están dotadas de canales maestros y secundarios, suficientes para el riego de las plantaciones.

El personal de este ingenio consta de unos 420 operarios, aparte de los empleados superiores de administración y laboratorio, empleándose en los cultivos y cosechas arriba de 1600 hombres, éstos como aquéllos, criollos en su casi totalidad. Y cuadra aquí este dato, honroso para el establecimiento y satisfactorio para el amor propio nacional: el personal de máquinas, en su casi totalidad, es igualmente criollo de pura cepa.

Complementan las instalaciones dependientes del ingenio una espléndida casa para la administración, cuatro para empleados superiores, ocho para empleados subalternos, una para interventores nacionales, doce para operarios y cuatrocientas setenta y cinco para obreros y peones, todas perfectamente cómodas é higiénicas.

Medítese sobre este núcleo de población, viviendo en quinientas casas espaciosas, bien construídas, y se llegará á la conclusión de que se trata de toda una importante colonia, donde sus habitantes tienen durante todo el año asegurado un trabajo remunerador, que no solamente les permite vivir con desahogo y aun valiosa economía, sino que también por la característica propia de las faenas industriales contribuye á levantar su nivel moral.

Vamos á completar esta reseña con los nombres de los directores de la compañía, y con una detenida información de la «Estación Experimental», institución que acaba de crearse con fines especiales para la industria, no únicamente por deber ésta su existencia á la actuación progresista del socio principal de la compañía y administrador-delegado, señor Alfredo Guzmán, sino también por las esperanzas que en ella se han puesto para los futuros destinos de la industria madre de la provincia.

Integran el directorio el señor Guzmán, el señor Alberto J. Paz, como presidente; Eduardo Leston, como vice; Manuel N. Paz, tesorero; los señores doctor José García González, Enrique Hernez, doctor Julián Paz, como vocales, y el doctor Francisco J. García, como síndico. El domicilio legal de la compañía está establecido en Buenos Aires.

El señor Guzmán, miembro distinguido de la sociedad tucumana y de elevado concepto en los altos círculos industriales y políticos, legislador varias veces y miembro de directorio de los varios bancos de la plaza, cuenta entre sus obras de progreso la muy importante de haber sido iniciador y fundador, como diputado, de la ley de creación de la «Estación Experimental» de la provincia, actualmente en funciones, con un personal de antecedentes científicos y prácticos conocidos, traído de Norte América.

Entre ellos el notable hombre de ciencia, Mr. Blowin, ex director de la escuela de Bubone (E. U.), de la que proviene la mayor parte del personal docente; el conocido químico doctor Servarts y el bien reputado entomólogo y patólogo, Mr. Arturo H. Rosenfed, ahora en viaje de Norte América.

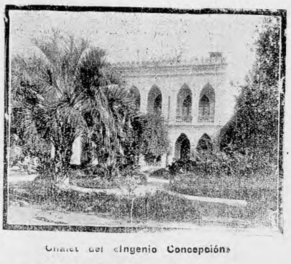
La «Estación Experimental» cuenta ya con 126 clases de caña introducidas de diferentes países azucareros, las que se cultivan con el propósito de buscar y producir el tipo necesario á nuestro clima y suelo, porque se considera que la caña actual está enferma, causa por la cual no produce el suficiente rendimiento que la industria reclama para poder producir el azúcar en las condiciones económicas de otros países.

Este procedimiento ha dado excelentes resultados en Luisiana (E. U.), cuya Escuela Experimental era dirigida por Mr. Blowin.

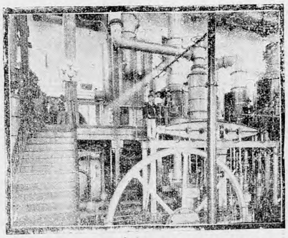
No hay duda que esta institución prestará incalculables servicios á la industria y á la agricultura en general, dada la competencia indiscutible del personal que la dirige, demostrando desde luego su fundación el espíritu evolucionista de los industriales tucumanos.

Para la instalación, funcionamiento y todo lo concerniente á su organización se nombró una comisión compuesta por los señores Alfredo Guzmán, como presidente; ingeniero Luis F. Nougués y don Pedro Alurralde, vocales, y Clímaco de la Peña, secretario.

La «Estación Experimental» publicará una revista ilustrada en que se darán á conocer, no solamente las conclusiones á que vaya arribando la misma en el desempeño de su cometido, sino también los adelantos y nuevos descubrimientos mundiales que se relacionan con la industria azucarera y la agricultura.



Chalet del «Ingenio Concepción»



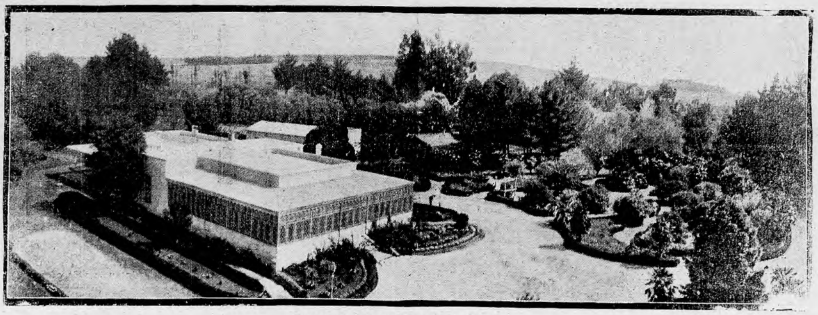
Una sección del departamento de tachos al vacío



Tipos de casas para empleados

CABAÑA "DOS MARIAS"

DEL SEÑOR CECILIO LOPEZ



Panorama (casa-habitación y jardín)

El sólo nombre de Newton Stone 17, el gran campeón de la Sociedad Rural de Palermo de 1907, es e título que puede ostentar satisfecha la cabaña «Dos Marías», del señor Cecilio López.

Nada hablará mejor ni más alto el progreso alcanzado por el establecimiento que este admirable emplar Durham, de perfectas líneas.

«Dos Marías» es el resultado y suma de una labor inteligente, alizada con éxito; pero, sobre to-, con una constancia que bien rece esa justa recompensa.

El propietario de esta cabaña, don cilio López, es el prototipo del mbre hijo de sus propias obras. se debe á sí mismo, y su hoy uantiosísima fortuna la debe á labor perseverante.

«Dos Marías», que ocupa una exnsión de 9625 hectáreas en el rtido de Juárez, tuvo su origen 1881, con la compra que el señor López hizo de los terrenos que forman.

Está situada dentro de una zona campo flor, en tierras de origen ranítico, y de una fertilidad tal, ue son famosas las cosechas del stablecimiento.

La estancia está dividida en 20 otreros, cada uno de los cuales se alla dotado de un gran monte de ucaliptos, acacias, sauces, pinos, tcétera.

Estos montes sirven de abrigo á s haciendas en invierno, y de regio contra la canícula en los ar-ientes días de verano.

El señor López es uno de los ocos estancieros de la provincia le Buenos Aires que se han dado uenta cabal de la necesidad imperiosa de crear montes en las zonas agrícolas, para contribuir á la normalidad del régimen de las lluvias.

Desde este punto de vista, especialmente, «Dos Marías» es un establecimiento modelo. La plantación de árboles ha sido una de las preocupaciones constantes del señor López, que no ha descuidado por eso, como lo prueba el triunfo de Newton Stone 17, los demás asuntos directamente relacionados con la cabaña en sí misma.

En lo que se refiere á las construcciones con que cuenta el establecimiento toda ponderación es poca.

La casa-habitación se levanta en el centro de un hermoso parque de vegetación exuberante, y del más delicado buen gusto artístico.

Los galpones para el ganado fino, los corrales y los galpones generales, están construídos de acuerdo con la última palabra de la técnica.

El señor López ha tenido siempre como norma de conducta el no economizar esfuerzos ni dinero para lograr que su cabaña marque cada día un nuevo progreso. Y así lo ha conseguido.

Respecto al ganado que puebla el establecimiento, nadie discute su excelencia manifiesta.

Inició su cabaña el señor López con un plantel de lanares Lincoln que adquirió, en 1882 del señor Enrique Thompson. Sobre esta base cimentó la obra de un refinamiento que hoy culmina, y en la que han colaborado productos de las más nombradas cabañas inglesas, entre ellas las de Dudding, Caswell, Kirgham, Wright, etc.

Ni un solo año, desde 1882 hasta ahora, el señor López ha dejado de importar ovejas finas destinadas á refrescar la sangre de la cabaña.

Y á esta tarea de cuidado y selección, debe «Dos Marías» el triunfo obtenido con sus productos ovejunos que sobresalen siempre por la finura, tupidez, rizo y rendimiento de lana, que nada perjudican la precocidad y el desarrollo excelente de los animales.



Ternero Durham

En cuanto á la hacienda vacuna, «Dos Marías» se destaca por sus soberbios ejemplares, procedentes de un plantel Durham adquirido por el señor López en 1901. De ese plantel salió Newton Stone 17, el gran campeón de 1907.

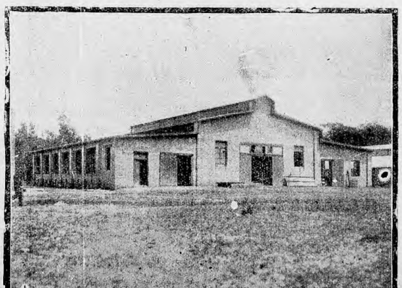
El establecimiento cuenta hoy con un crecido número de productos vacunos de primer orden. Sus rodeos son selectos.

Hemos apuntado ya varias generalidades sobre las razas explotadas en «Dos Marías». He aquí, ahora, algunos detalles:

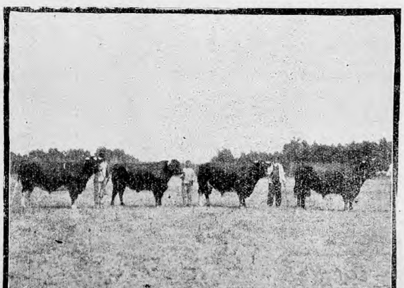
Ganado vacuno—El establecimiento cultiva en gran escala la raza Durham, cuyo primer plantel fué importado en 1901, y ampliado más tarde con productos adquiridos á los Sres. Belisario Linch, Jorge Bell, y otros. Fuera de Newton Stone, la cabaña ha contado con reproductores como Kinsman 45, Nicolás White, Popey, y con los siguientes productos anotados en el H. V. I.:

Celina número 05240, Gem of Woodside 05235, Sunflower II 05234, Scottish Blanche 05239, Linkehy Las 05238, Countess 05237, Lady Annie 8o. 05236, Buttercup 4a., Claines Belinda, Sweet Duchess Qud 28th., Blanche Rose 010567, Powysland Counters 010662, Eugenia 06324, Augusta 06335, Carlota Buff 06329, Cecilia Metella 06329, Federica Brion 06340, María Isabel, Yass C. 05384, Duchesse de Turcka A. 02979, D. Tincka 02614, Astree E. 05385, Red Rose A. 03534, Princess Hancok A. 3524, Albion A. 03536, Tymol Duquesa 03241, Dulcinea 2a. 05658, Catherine 02944, Dulcinea 03242, Princesa 05370, Rita 02943, Cherry 04159, Silvia 07895, Sophie 04377, Della 5a. 03471, Esmeralda 5a. 04195, Waterlow 6o 03471, Day Break 17o. 06092, Gladstone 7o. 04194, Scottish Flora 2a. 04240, Rubina 49th. 010057, Diamond Tiara 012377, Ruth G. 13th 013933, Hectareous 013614, Daysi 5th. 016546, Virtue 015277, Lauret-Ballechin Cherry Ripe 016630, Sunta 11th. 015290, Rosalía 2nd. 015688, beam 015275, Duchessnof Hodge Beck 2nd. 015276, Strafgau Minx 015278, Strafgau Mina 015279, Cecilia 015280, Clarissa 015281, Lucy Lynd 015282, Proud Bracelet 015283, Birdsall Maude 32nd. 015286, Birdsall Waterloo 4th. 015285, Lady Mary 16th. 015287, Liberty 015288, Rosette 015284, Blanche Rose 29th. 010864, Princess Royal 010865, y Mariana 06688, la ilustre madre del campeón de 1907, Newton Stone 17.

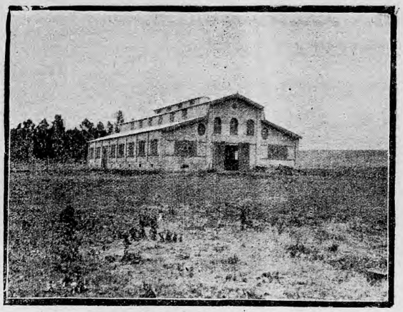
Hacienda lanar—El ganador lanar de la estancia del señor López tuvo su origen en 1882, con una adquisición hecha al señor Enrique



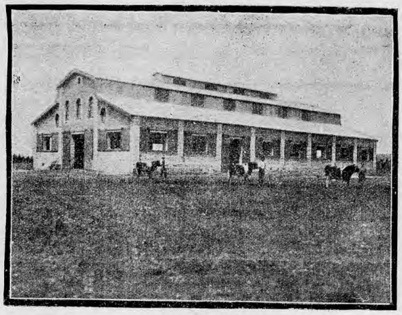
Galpón para carneros



Conjunto de toros Durham



Galpón para carneros



Galpón de piedra

Thomson, establecido en la Magdalena, y que al igual de los señores Gibson y Bell había importado de Inglaterra los primeros carneros Lincoln que formaron más tarde sus grandes rebaños.

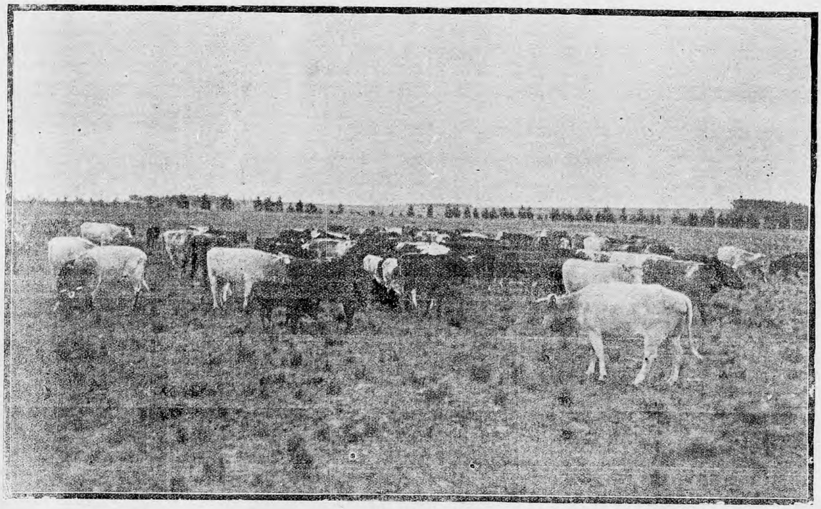
Ya hemos dicho que el señor López ha cruzado su ganado ovejuno con las mejores razas inglesas, pero hemos omitido consignar que en los tiempos de la iniciación de su cabaña pagó por ejemplares de primer orden, precios que llegaron á sumar 5700 pesos, cosa que asombró en la época en que se efectuaron las compras.

Para mayor solidez á su ganado ovejuno, el señor López ha introducido en sus rebaños ovejas de las mejores razas, de sangre pura y de condiciones zootécnicas excelentes.

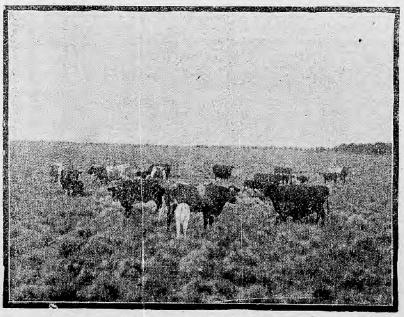
«Dos Marías» cuenta actualmente con un plantel lanar reservado y dos especiales, que suman alrededor de 2000 ovejas. De estos planteles salen esos admirables productos que el señor López exhibe en las exposiciones, y que se distinguen por la tupidez, finura, rizo y rendimiento de lana.

En un libro conocido un propagandista de nuestros progresos agrarios ha dicho lo siguiente del señor Cecilio López:

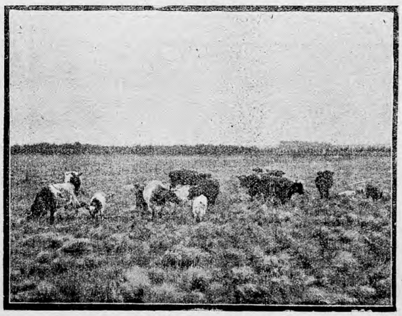
«El señor Cecilio López, hay tan acaudalado ganadero, se formó por sí sólo, buscando en la vida afanosa del trabajo los recursos para vencer y ascender. No tenía aún diez y seis años cuando impulsado por un carácter ávido de aventuras y emociones participaba de buen miliciano en la guerra del Paraguay, de la cual, como hubo regresado después de cinco años á Buenos Aires, iniciábase en estudios apropiados para recibirse en el transcurso de poco tiempo, de es-



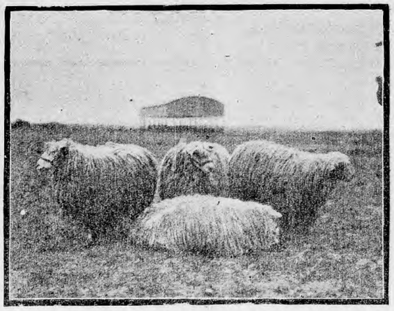
Vacas Durham de pedigree



Vacas Durham de pedigree



Vacas Durham de pedigre



Borregos Lincoln de dos dientes



Borregos Lincoln de dos dientes

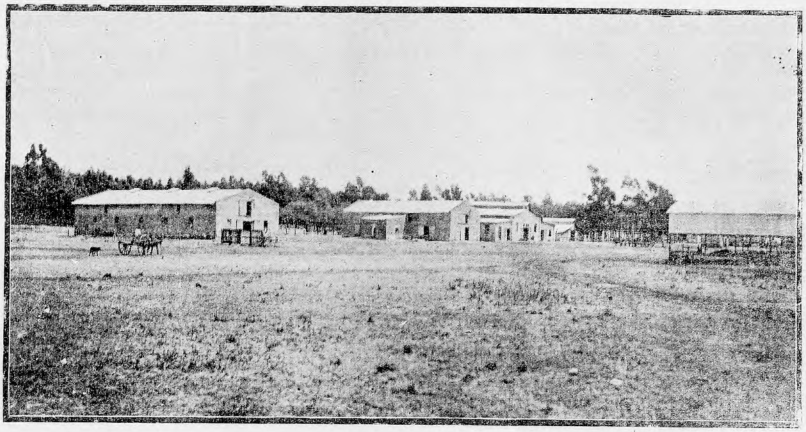
cribano, lo que en efecto logró sin esfuerzo dada la natural facilidad asimiladora de su inteligencia. Pero aun así, los cuidados de la escribanía no ocuparon en mucho su actividad, pues, sólo se le presentó la ocasión propicia, y no bien el campo le hizo entrever las ventajas que le había brindado, el señor López, allá por el año 1880, echaba con la estancia «Dos Marías» las bases de su fortuna.

Trabajor incansable, espíritu liberal, no obstante los múltiples intereses particulares á que está en la necesidad de atender, el señor Cecilio López, asimismo en la vida pública ocupó cargos notables, habiendo sido diputado por la provincia de Buenos Aires y Convencional en 1887, cooperando en ésta, su calidad, á la reforma de la constitución. Ha sido después senador por la provincia. Huelga decir, después de lo consignado ya, que entre los grandes propietarios, el señor López es de aquellos que menos recelos despiertan alrededor de sí y más simpatías saben captarse, pues la riqueza ha demostrado conocer no solamente los consuelos y las satisfacciones, sino también los deberes. Pocos cabañeros podrán sentir orgullo de su obra con tan legitimidad como el señor López. Todo es trabajo y esfuerzos propios, y bien hace ahora en gozar de los opimos frutos de su obra, hoy cumplida.

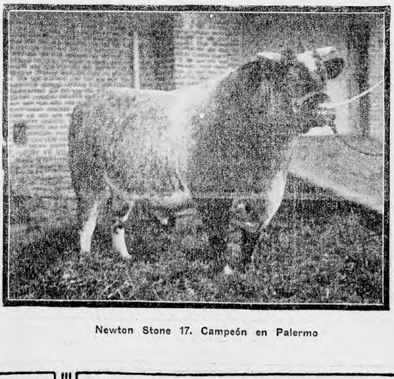
Los esfuerzos como el que ha dado vida pletórica á «Dos Marías» se deben hacer destacar para estímulo y para ejemplo.

La historia de los establecimientos ganaderos argentinos, cuenta muchos casos en que la labor perseverante y sin desmayos ha hecho prodigios, pero con muy pocos similares á ésta, en el que aparecen el esfuerzo y la constancia de un solo hombre, edificando, sobre base de piedra por lo sólida, un colosal edificio de grandeza económica individual.

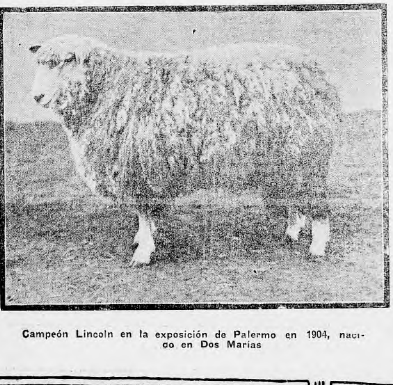
A estos hombres debe el país su prosperidad y á ellos, por consiguiente, corresponden aplausos especiales. En nada nos apartamos de nuestra norma habitual de conducta cuando tributamos este elogio, desde que en él aplaudimos la labor que nos engrandece.



Grupo de galpones



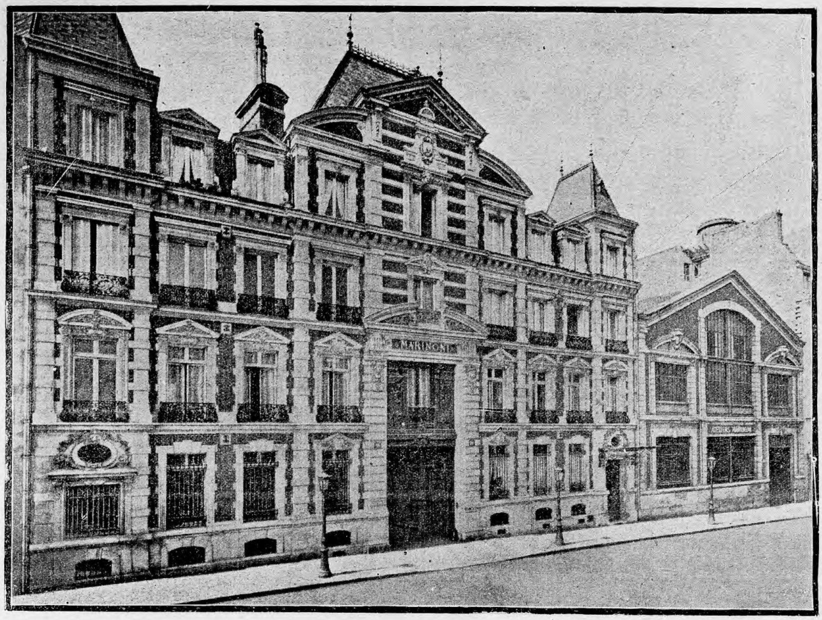
Newton Stone 17. Campeón en Palermo



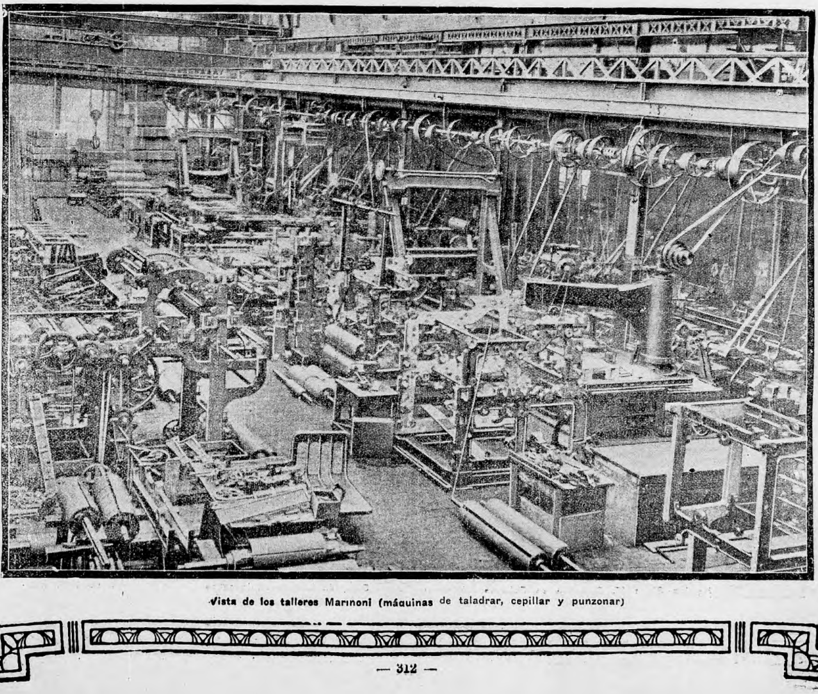
Campeón Lincoln en la exposición de Palermo en 1904, nacido en Dos Marías

ESTABLECIMIENTO MARINONI

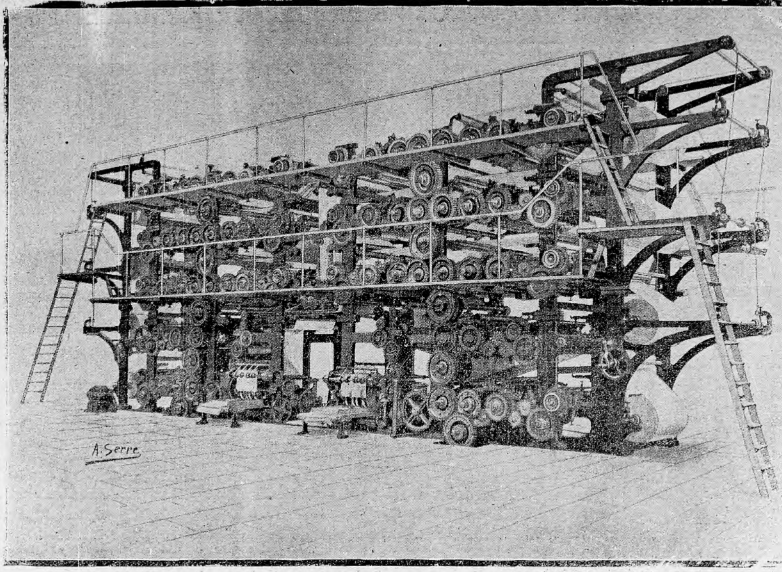
Representantes en Sud América: SERRA Hnos.



Talleres Marinoni, 96, Rue D'Assas, Paris



Vista de los talleres Marinoni (máquinas de taladrar, cepillar y punzonar)



Una de las grandes rotativas octúples de la casa Marinoni, del tipo de la construída para «La Nación»

El público lector se admira frecuentemente de los progresos materiales de los grandes órganos de publicidad. Halla que los ejemplares de treinta y más páginas, y con impresiones en colores, que salen «hechos y doblados», según la locución habitual, son cosas prodigiosas, cuya explicación no alcanza. Y, sin embargo, nada hay más sencillo que esas complicadas máquinas, sin paradoja, que la industria mecánica ha conseguido construir como resultado de largos estudios y continua experiencia. Las rotativas están muy lejos de las prensas aquellas que hicieron posible el periódico en los primeros tiempos de la palabra escrita. Hoy se obtienen tirajes fabulosos en muy pocas horas, el aumento de páginas no es ya problema de serios devaneos; tampoco preocupa si la impresión ha de hacerse en negro ó en colores; no hay ahora necesidad de entintar, ni de plegar, nada... todos los obstáculos han sido salvados, todos los recursos están al alcance de la mano. A las rotativas está librado entero el secreto de las grandes impresiones, sin exigir grandes esfuerzos; reciben los materiales y dan el diario listo para la venta.

Esos colosos de acero, animados por cien diversos órganos, parecen reunir otras tantas actividades complementarias entre sí, y por eso no extraña la perfección con que dan terminada la hoja periodística.

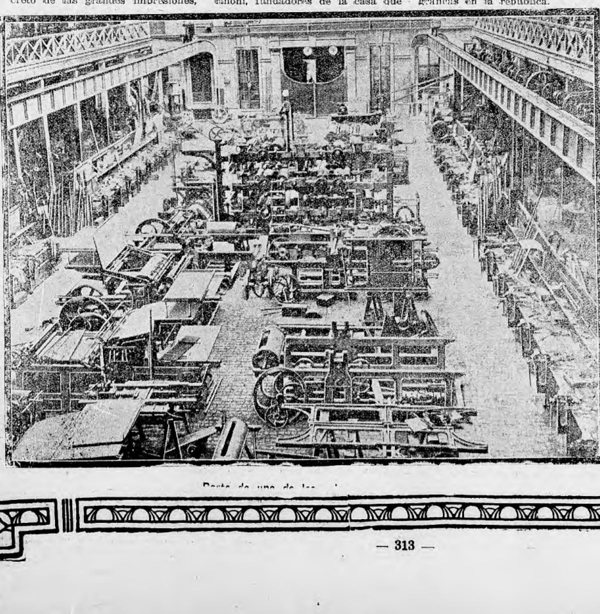
Muchos son los establecimientos que desde que la prensa comenzó á exigir medios más prácticos de edición aplicaron sus esfuerzos á la construcción de un tipo de máquina que respondiera á esas necesidades. Hacer su historia sería escribir al propio tiempo la crónica documentada del periodismo internacional á través de los años, y se comprenderá que sería esta una tarea de difícil alcance, por lo que nos parece oportuno eludirla de antemano.

Sólo nos interesa dejar constancia de que entre los factores directos del progreso de la imprenta, nadie puede vanagloriar con más justo título de haber ejercido una influencia decisiva que los Sres. Marinoni, fundadores de la casa que en París lleva su nombre, y creadores de tanta máquina asombrosa.

Desde la prensa primitiva, pasando por la máquina de blanco, hasta fila rotativa actual, los establecimientos Marinoni, lanzaron á la plaza un sinnúmero de máquinas intermedias, todas las cuales acusaban gradualmente, una perfección incontestable.

Puede decirse que llenaron el mundo con sus productos; no hay país de la tierra, y en esos países no hay localidad remota, donde una máquina Marinoni no haga sentir el poder de sus órganos de acero. En la República Argentina, para particularizar el caso, las tienen los grandes diarios metropolitanos y los pequeños semanarios provinciales. En la capital y el interior se lleva la palabra al pueblo, gracias al medio eficaz de las máquinas de Marinoni.

Desde el punto de vista del periódico, los establecimientos Marinoni, con sede en el extranjero, resultan casi una institución nacional; su existencia está ligada al constante progreso de las artes gráficas en la república.



Entre las grandes rotativas construídas para América, recordamos las siguientes: en Buenos Aires, una óctuple para «La Nación», una cuádruple para «La Patria degli Italiani», una triple para «La Razón»; en el Rosario, una cuádruple para «La Capital», y en Montevideo dos triples para «El Día» y una cuádruple para «La Tribuna Popular».

Agréguense á éstas las que tienen actualmente en construcción, y se podrá juzgar del ;xito que en toda la América, en el mundo todo han obtenido las admirable rotativas. De ellas, corresponden: una óctuple á «La Nación» y una triple á «La Razón» de Buenos Aires, una cuádruple á «El Siglo» y «La Razón» de Montevideo, una cuádruple en colores á «El Tiempo», también de Montevideo, y una doble al «Correio do Povo» de Porto Alegre.

Imposible sería dar la lista detallada de las máquinas construídas por los establecimientos mecánicos Marinoni, y libradas al comerci mundial, porque, como decimos las hay en todas partes y de todos los tipos. La producción llena u período considerable de años, durante el cual ha podido resistir con manifiesta ventaja todos los embates de la competencia.

Tras de la huella luminosa de Marinoni, han venido muchos otros industriales, ingleses, alemanes, franceses, norteamericanos; pero todos han debido conformarse con seguirlo de cerca, no siendo, en el fondo otra cosa que un reflejo del gran inventor.

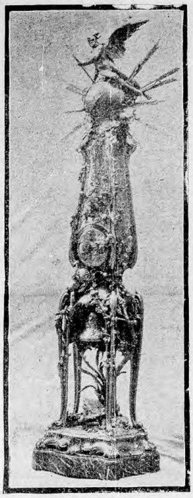
La máquina Marinoni, no ha podido ser desalojada del mercado internacional; se han hecho ensayos con otras de mil tipos diversos y siempre ha sido la misma la conclusión: «Es mejor la Marinoni». Y es digno de notarse que lo que en otras cosas es siempre objeto de desacuerdos, en esto reune el consenso más unánime; nadie disputa esa superioridad, ni aún aquellos mismos que podrían tener directo interés en hacerlo.

Al ocuparnos aquí de los establecimientos mecánicos Marinoni, conviene hacer constar que sus únicos representantes en Buenos Aires, son los Sres. Serra Hnos., á quienes corresponde también parte no despreciable del éxito alcanzado entre nosotros por las rotativas.

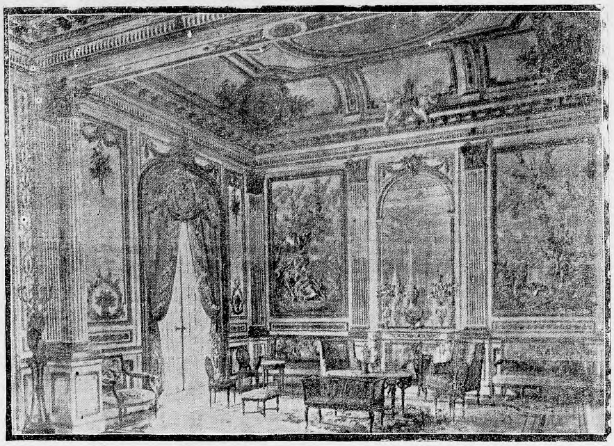
Son ellos quienes han montado todas las máquinas, y son ellos quienes han introducido modificaciones importantes en las mismas para obtener resultados mejores desde el punto de vista de la impresión y del rendimiento.

Estas circunstancias tienen su fácil explicación, pues como hemos tenido ocasión de repetirlo no hay en la América del Sur, establecimiento mecánico que pueda rivalizar, por la competencia de su personal técnico y su abundancia de elementos con el de los señores Serra Hnos.

COMPAÑÍA NACIONAL DE MUEBLES "DESCOTTE"



Regulateur Louis XV



Salon Luis XVI

El gusto artístico en el moblaje y en la instalación del hogar ó del círculo ha alcanzado en nuestro país una difusión y un nivel muy halagadores entre los exponentes de nuestra cultura y nuestra riqueza.

Entre los factores que más han propendido á este lisonjero resultado destácase en primera fila la actual compañía nacional de muebles «Descotte», acerca de la cual corresponde en la presente oportunidad una nota singular en la reseña de los progresos del comercio y de la industria, por un rasgo que la particulariza en su ramo: es una compañía argentina, compuesta de argentinos, en la que reina un noble propósito.

La Compañía Nacional de Muebles se constituyó sobre la base de la antigua y bien conocida casa «Descotte».

Fué fundador de la casa don Mario Descotte, francés, ebanista afinado, que llegó á Buenos Aires

Desde 1890 la casa «Descotte» continuó á cargo de los hijos del fundador, don Luis y don Mario Descotte.

En 1907, don Luis Descotte inició la formación de una sociedad anónima, para aumentar el movimiento de la casa.

Con el doctor Santiago Luro, de presidente, lo acompañan en el directorio los señores Manuel S. Ocampo, Arturo Bullrich, Emilio Lamarca y Joaquín de Anchorena.

Desde entonces el desarrollo del establecimiento ha sido constante y en proporciones que evidencian las inteligentes previsiones del promotor, don Luis Descotte.

La actividad y competencia de éste, el director-gerente de la compañía, están de manifiesto en este progreso y en el favor público de que disfruta la compañía.

El gusto de que da pruebas el señor Luis Descotte, con sus adquisiciones en Europa, colocan á la Compañía Nacional de Muebles en primera fila, pudiendo asegurar-

importados por la compañía.

La sencillez, sin embargo, es cuidodosamente observada, y moblajes de poco precio se alternan con los más ricos que produce París, explicándose este contacto sin choque, debido al buen gusto que preside la confección de unos y otros.

La Compañía Nacional es la gran casa argentina en el negocio de muebles, que se eleva año tras año á más brillante apogeo, por la perfecta disposición de sus directores, la competencia de su director-gerente, don Luis Descotte, y por el favor público, que se reconoce en la constante mejora de los artículos.

La grandiosa exposición que abre la Compañía Nacional de Muebles en un amplio local de la calle Florida, contiguo al Jockey Club, es el mejor testimonio de su vigor.

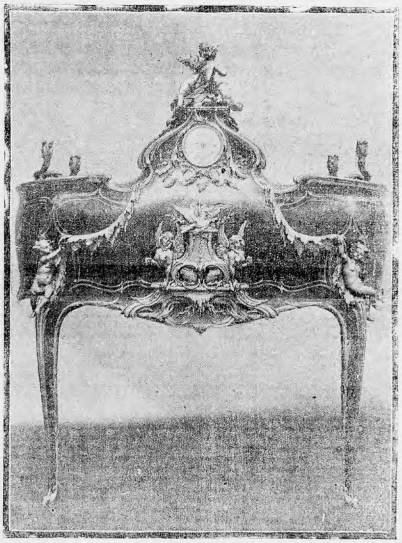
En esa exposición se verá, durante el Centenario, la nota más alta que en amueblamiento pueda

A esto agréguese que se ofrece gratuitamente al público—cosa que en ninguna parte del mundo se hace—un exponente útil á todos, y un rasgo característico lisonjero para el sentimiento nacional, pues son argentinos los que así proveen á la difusión del refinamiento, poniéndolo al alcance de todos, sugiriendo á todos la posibilidad de satisfacer su buen gusto con exclusión de la idea de opulencia cuando ésta no tenga su lugar con arreglo á los medios disponibles.

Esta exposición, á la que el público podrá entrar libremente, será de notable interés, porque los ejemplares acumulados, los modelos de instalación, desde lo más modesto hasta lo de mayor precio, serán objetos instructivos que podrán servir de base á [illegible] visiones y de estímulo á la decisión de los que quieran confiar con seguridad en su buen gusto, en un buen tono y en una finura irreprochables, tanto como en la más apetecible solidez.



Bureau de Dame (frente)

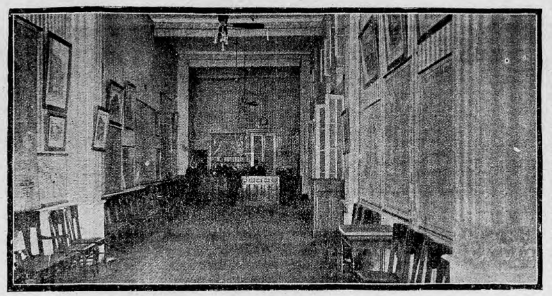


Bureau de Dame (reverso)

WILLIAMS y GIMENEZ

Es ésta una de las casas de remates de fundación menos remota, y es precisamente en ello dondr radica tal vez el mayor de sus méritos, puesto que en un espacio de tiempo muy breve ha sabido colocarse á la altura de las primeras y más antiguas, edificando su crédito sobre una base de inteligente contracción y celosa probidad.

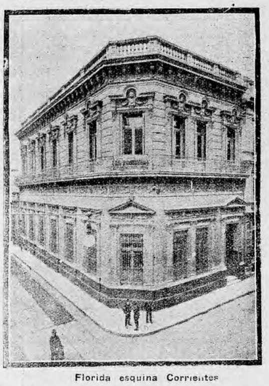
Auspiciada su marcha por el nombre de sus mismos fundadores, se incorporó al gremio de martilleros públicos en 1902, en un momento propicio para su desenvolvimiento futuro, ya que coincidía su aparición con el punto inicial de las grandes operaciones sobre propiedades urbanas y rurales.



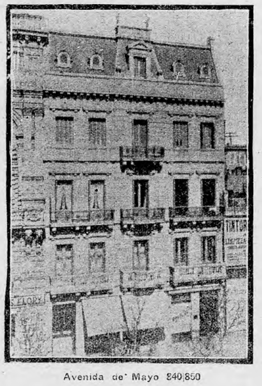
Salón de ventas

La firma social la constituyen los señores Jorge N. Williams y Rodolfo R. Giménez, hallándose establecidas sus oficinas en la calle Cuyo núm. 462, donde cuentan con un espacioso local de ventas.

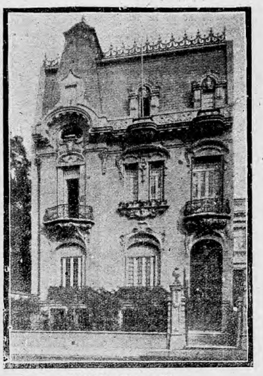
Su práctica en materia de campos, casas y terrenos, la seriedad de sus procederes y su dedicación personal á los asuntos que toman á su cargo, es lo que ha concurrido á elevar esta casa á su alto puesto de figuración.



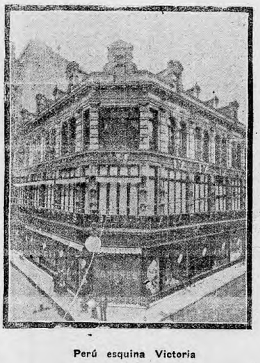
Florida esquina Corrientes



Avenida de Mayo 840|850



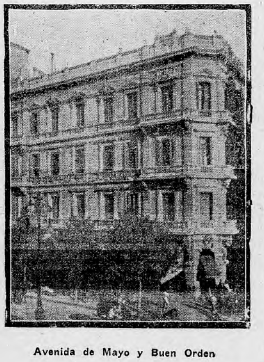
Avenida Alvear 368



Perú esquina Victoria



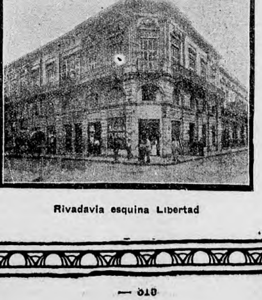
Callao y Vicente López



Avenida de Mayo y Buen Orden



Alsina esquina Piedras



Rivadavia esquina Libertad



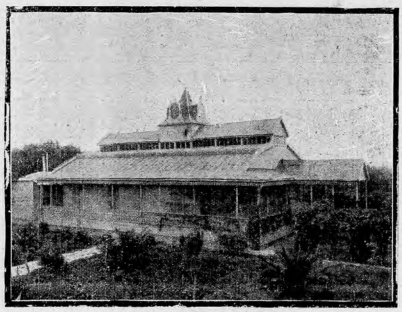
San Martín núms. 28, 32 y 34

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIMIENTOS VITIVINÍCOLAS FRANCISCO URIBURU

SAN JUAN—(CAUCETE)



Frente del establecimiento



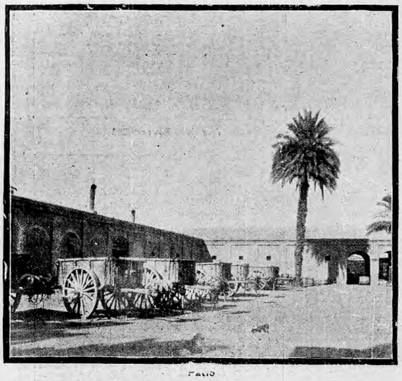
Chalet de los propietarios

Bien puede decirse que D. Francisco Uriburu, fallecido mientras formaba parte del senado de la nación, es uno de los fundadores de la industria vitivinícola en nuestro país, y esto sólo bastaría, aun sin mediar los importantes servicios que prestó á la República, para que su nombre sea recordado con profundo respecto, como el de uno de los más eficaces propulsores de esa importante rama de la producción nacional.

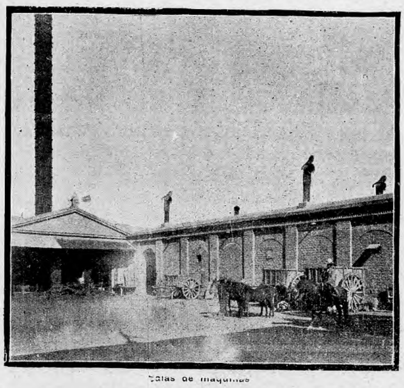
Puede calcularse lo que sería en el año 1875 el interior de la República, sabiendo que por entonces la capital era aún una gran aldea. En aquella época echó el señor Uriburu los cimientos de su Establecimiento de Caucete, que con el andar del tiempo había de llegar á ser uno de los más vastos del mundo. Espíritu altamente progresista y hecho para el trabajo, el señor Uriburu no ahorró esfuerzos para colocar su bodega en un pie de adelanto insuperable. Poco á poco, á medida que los procedimientos de la elaboración se perfeccionaban, fué adoptándolos sin pensar en gastos, y este progreso incesante le permitió figurar en primera fila entre los que luchaban por el afianzamiento de la gran industria de Cuyo, logrado á costa de enormes esfuerzos. Que esto le dió un prestigio envidiable, reflejado en el crecimiento continuo de la producción, lo dice el desenvolvimiento de esta bodega, que hoy, al cabo de 30 años, es una de las que mayor honor hacen á la vitivinicultura nacional.

La carencia de espacio nos impide hacer una reseña detallada de la marcha del establecimiento, que ofrece más de una etapa realmente interesante. Hemos de concretarnos, pues, á trazar una síntesis de sus progresos, dando algunos datos de la bodega de la actualidad.

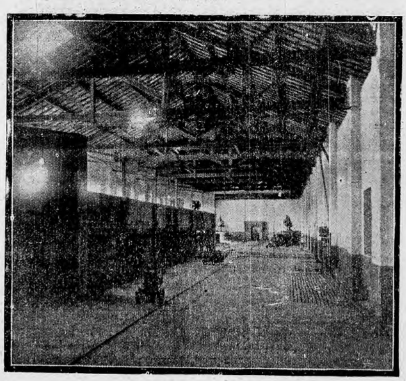
En 1909 fué fundada la sociedad anónima que se halla á cargo del establecimiento. Sus estatutos fueron aprobados por el gobierno de la nación el 31 de marzo de ese año. El capital, integramente subscripto, es de 4.000.000 de pesos moneda nacional, representado por 40.000 acciones de 100 $ cada una. En su primer ejercicio la sociedad pasó á fondo de previsión y reserva 344.360.12 $. La elaboración actual llega á 30.000 bordelesas anuales, y en esta enorme cantidad la uva de las viñas de la sociedad entra en un 85 por ciento



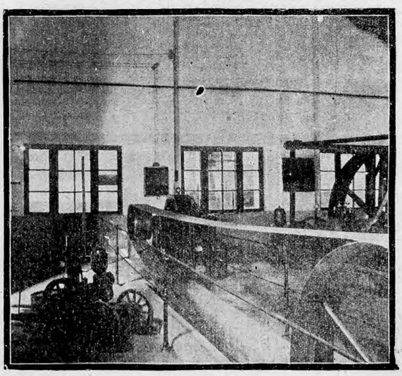
Patio



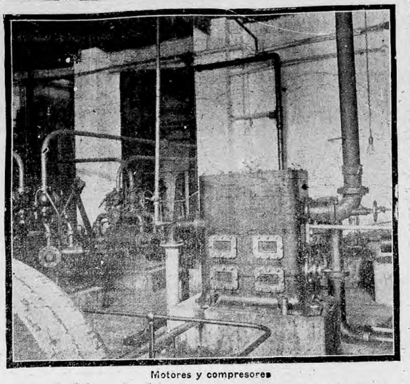
Salas de máquinas



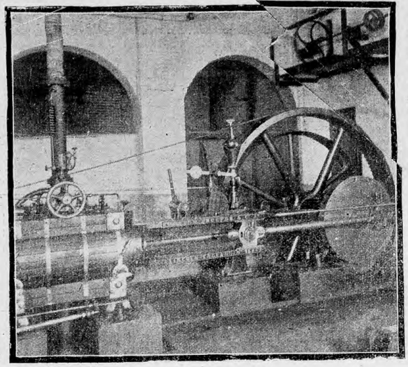
Tolva y moledoras



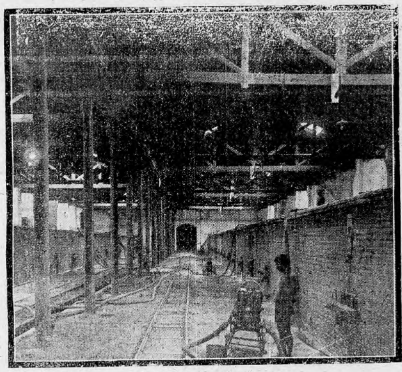
Dínamos



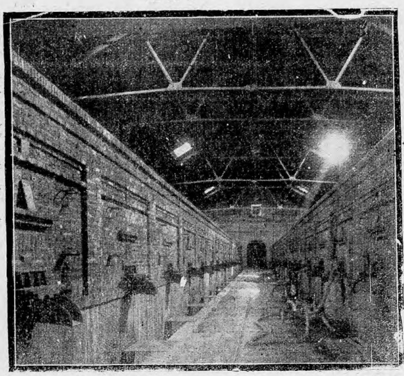
Motores y compresores



Un motor [illegible]



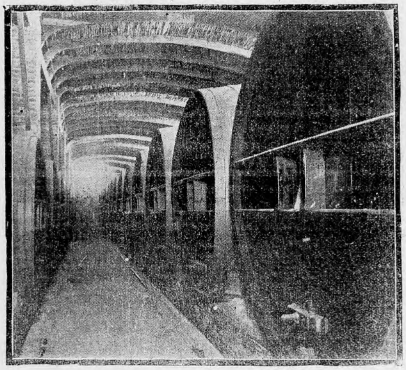
Una sala de fermentación



Una bodega subterránea—Cuatro millones de litros de capacidad



Bodega núm. 1



Una bodega subterránea—Cuatro millones de litro de capacidad

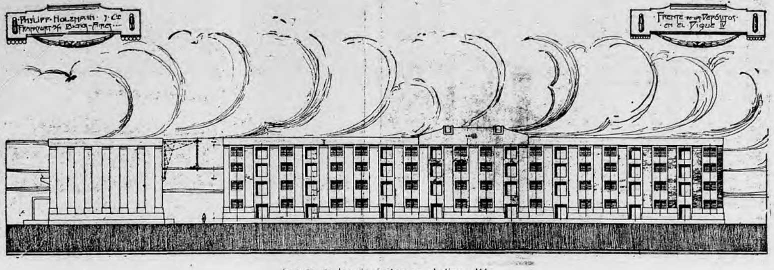
del total, adquiriéndose el resto á otros viñedos. Las plantaciones de vid rodean el establecimiento en Caucete, y ya se han empezado á someter al cultivo y regadío nuevas extensiones dentro de las 8000 hectáreas que la sociedad posee en el departamento 25 de Mayo, contiguo al precitado. El establecimiento cuenta con un desvío particular del ferrocarril Gran Oeste Argentino, que penetra en sus bodegas, y se está construyendo otro que lo unirá en breve trayecto con el ferrocarril de Serrezuela á San Juan, que el gobierno está terminando. Es este el único establecimiento vitivinícola de la República, que puede enviar sus productos á cualquier punto del país, directamente desde sus bodegas.

Los viñedos están constituídos por cepas francesas seleccionadas: Malbeck y Cabernet, principalmente se cuenta con un gran de- Semillón para los blancos. Son todas cepas plantadas hace 10 y 20 años, que se encuentran en plena producción. Las instalaciones de las bodegas son modernísimas, contándose con una maquinaria tan valiosa como completa. La fuerza motriz necesaria en los diversos departamentos es suministrada por un motor Corliss, de 200 caballos, alimentado por calderas Durr. Esta fuerza es transformada por dínamos en energía eléctrica y distribuída por todas las dependencias del vasto establecimiento. Las vasijas de fermentación y de conservación son en sus tres cuartas partes de roble, y el resto de cemento y mampostería, lo que asegura la más perfecta higiene en la elaboración.

Gran parte de la producción de la bodega es vendida en detalle, por damajuanas y en botellas. Esta sección de la sociedad ha sido objeto de constante y preferente atención, y para atenderla debidamente, para los vinos tintos, y pósito y bodega de 1.000.000 de litros de capacidad, situado en la calle Güemes 4160. Esta forma de venta, por la cual el vino va directamente del productor al consumidor, con evidente ventaja para ambos, ya que se suprime el intermediario, ha dado resultados magníficos, pues el público ha advertido pronto las facilidades que le reportaba, y entre las cuales no es la menor la garantía de obtener un producto de pureza insuperable. En el curso del corriente año la sociedad ha duplicado el monto de sus ventas en detalle, y este crecimiento ha de ser aún mayor en lo sucesivo, pues, por otra parte, los vinos de Caucete gozan de un prestigio que por harto conocido en todo el país nos exime de insistir á su respecto.

Los escritorios principales de la sociedad están en la calle Lavalle números 379 y 381, edificio que, como el que ocupa el precitado depósito de la calle Güemes, es de su propiedad.

PHILIPP HOLZMANN & Cᴬ. Lᵀᴰᴬ.



Frente de los depósitos en el dique IV

Hasta hace muy poco tiempo, todas las obras públicas ó privadas de superior importancia, se realizaban en nuestro país con capitales ingleses y con personal técnico de la poderosa Albión. Difícilmente se daba el caso de que compañías de otra nacionalidad acometiesen empresas determinadas en la capital ó provincias. Pero de unos años á esta parte, Alemania ha venido disputando la primera plaza, asociándose con sus grandes medios al progreso argentino.

De las compañías alemanas cuya acción ha sido y es beneficiosa para los intereses generales, es digna de mención especial la que gira bajo la razón social Philipp Holzmann y Ca. Lda.

La referida empresa constructora fué fundada el año 1856 por el ingeniero Philipp Holzmann, en Frankfort sur Maine, y en sus comienzos sólo contrataba obras ferroviarias. A la muerte del primer director, sus hijos Philipp y Guillermo, compartieron la responsabilidad de la empresa, y secundaron admirablemente la obra paterna, pues á partir del año 1870, habiendo exigido el aumento de las obras contratadas un refuerzo de capital, vincularon sus destinos con los de la Sociedad Internacional de Construcciones.

El impulso que tuvo entonces la empresa, le conquistó la primacía entre sus congéneres de Alemania, y por esto le fueron confiadas muchas de las más importantes obras públicas del imperio.

En el año 1895 la firma pasó á ser una sociedad limitada, á cuyo frente están como directores cinco distinguidos ingenieros. En toda Alemania hay distribuídas sucursales, á cuyo cargo está la ejecución de las diversas obras contratadas por la empresa; así, por ejemplo, recordaremos las de Berlín, Munich, Hamburgo, Mannheim, Estrasburgo, Dusseldorf, Kiel y Wilhelmshaven.

La acción de la sociedad Philipp Holzmann y Ca. Lda., extendiéndose cada vez más, salvó los límites nacionales proyectándose al extranjero, y así nacieron otras sucursales en Nueva York, Constantinopla, Conia, Dar es Salaam, Tánger, y aquí mismo en Buenos Aires.

La compañía tiene fábricas propias de ladrillos, no sólo comunes y de máquina, sino también de azulejos de todas clases. La fabricación es actualmente de setenta millones, término medio, por año. Además posee canteras en todas partes de Alemania, y talleres para materiales de construcción y aserraderos en Frankfort sur Maine.

Entre las obras que contrata la empresa, figuran en primer término iglesias, bancos y grandes edificios, especialmente en cemento armado; ferrocarriles, túneles, puentes y caminos; obras hidráulicas, puertos, canales, irrigación y drenaje; cloacas y aguas corrientes; ferrocarriles subterráneos, etc.

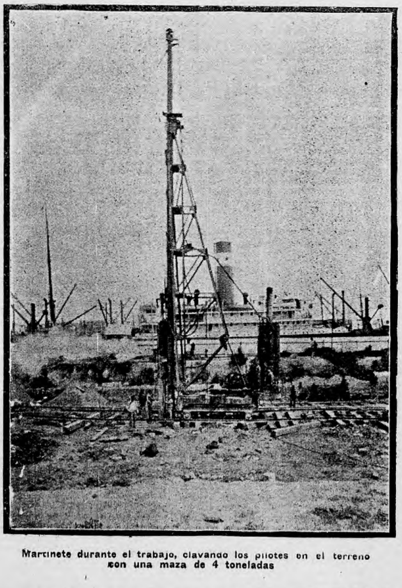
La sociedad de ferrocarriles subterráneos de Berlín, que ha efectuado las principales obras locales, tiene vinculación estrecha con la empresa Philipp Holzmann y Ca. Limitada.

Largo sería enumerar todas las obras realizadas hasta ahora, por lo que prescindiendo de aquellas que sólo ofrecen relativa importancia, recordaremos en seguida algunas de las principales: el castillo de Friedrichshof, en Cronberg, para la emperatriz Friedrich;, casa de gobierno y universidad de Estrasburgo, la estación central de ferrocarriles, y la oficina principal de correos en Frankfort sur Maine, y los edificios en las exposiciones de Chicago, Berlín y París, por encargo del gobierno de Alemania y Prusia. También ha ejecutado, por cuenta de las municipalidades respectivas, la Opera de Frankfort sur Maine, y los depósitos del puerto de Hamburgo. La sociedad de ferrocarriles Anatólicos confió á la empresa que nos ocupa la construcción de los grandes depósitos en Derindsche (Asia Menor).

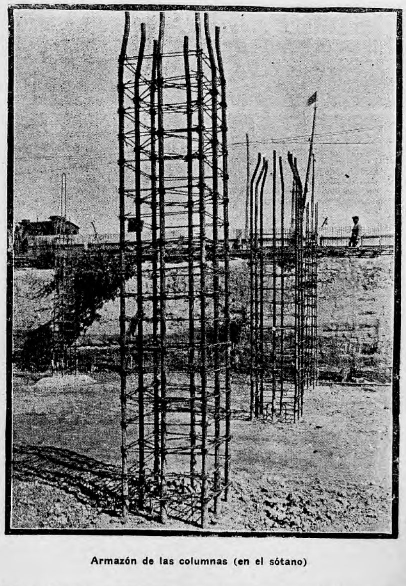
He aquí una nómina de otras obras públicas importantes encargadas, ya por el gobierno, ya por las municipalidades respectivas: ferrocarril Durlach-Eppingen, ferrocarril estratégico Waltzen Immendigen, ferrocarril Corcell-Terchen, con túnel, en Lathringen; ferrocarril Lanquart-Davos, en Suiza; ferrocarril de Anatolia, en Asia Menor; ferrocarriles en la colonia alemana del Africa Oriental; puentes carreteros sobre el Rhin, en Mainz, Basel, Dusseldorf, y Estrasburgo; sobre el Elba en Dresde (Carolabrücke) y en Magdeburgo; puentes carreteros sobre el río Spree en Berlín, Kaiser Wilhelm, y Moltke Brücke, y cuatro puentes en y cerca de Frankfort sur Maine.

Agregamos también á continuación una lista de alguna de las obras hidráulicas realizadas: canal Kaiser Wilhelm, entre los mares del Norte y del Este, Oder-Spree Canal, Elbe-Trave Canal, canalización de los ríos Maine y Fulda; puertos de Cuxhaven, Hamburgo, Mannheim, Duisburg, Dusseldorf, Coeln, etc., diques de carena en el puesto de Kiel, dique de carena en el Urfttal, cloacas en Frankfort, Munich, Hamburgo, Stuttgart, Dusseldorf, etc., aguas corrientes en Berlín Munich, Innsbruck, etc., ferrocarriles subterráneos y túnel debajo del río Spree en Berlín.

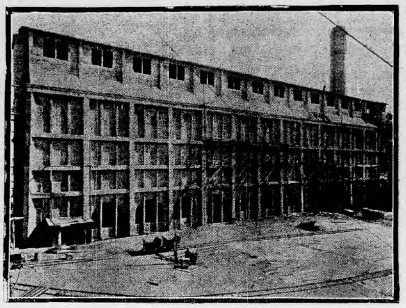
La empresa Philipp Holzmann y Compañía Limitada, tiene actualmente en ejecución: en Alemania: puerto del Este en Frankfort sur Maine; construcción de las usinas Prinz Heinrich, para la explotación de carbón en Lintford (provincia del Rheno); puente del ferrocarril sobre el Vístula, cerca de Marienverder; puente carretero Augusto Brücke, en Dresde; cloacas en Berlín-Schoeneberg; aguas corrientes en Rheinberg, sobre el Rheno y en Hattenheim, sobre el Maine, dragaje en el puerto industrial de Bremen y Bremenhaven; canalización del río Emscher, iglesia del Salvador «Erlöserkirche» en Hamburgo, tres diques de ca-



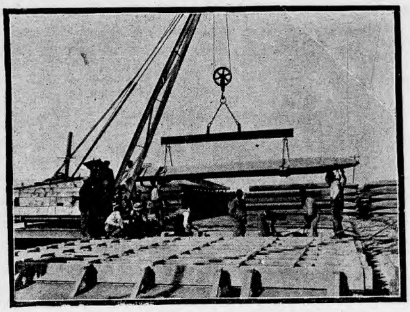
Martinete durante el trabajo, clavando los pilotes en el terreno con una maza de 4 toneladas



Armazón de las columnas (en el sótano)



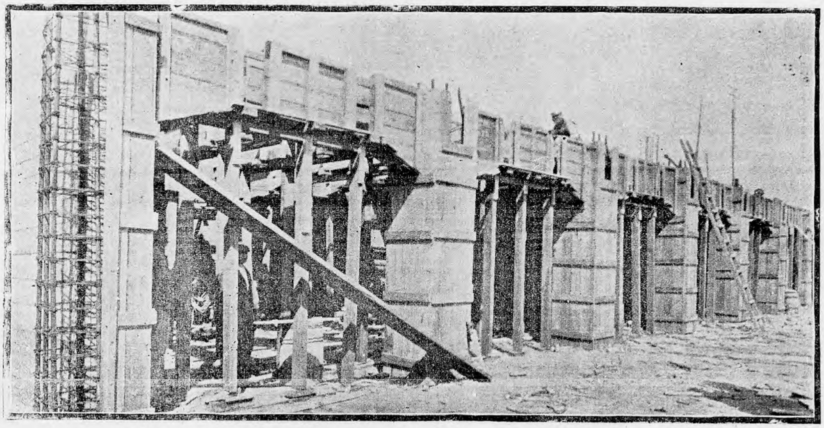
Dock Sur. Frente del silo de carbón



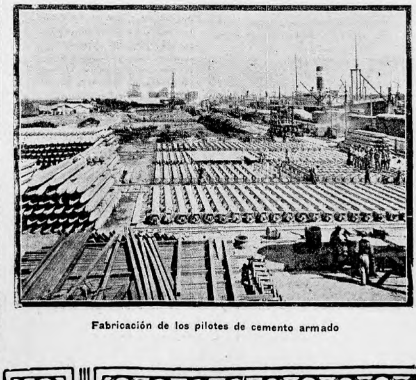
Guinche levantando los pilotes de sus mol des y depositándolos para su completo endurecimiento

rena, dos exclusas marítimas y malecones, en el puerto militar Wilhelmshaven; dos túneles debajo del río Elba en Hamburgo, y dique de irrigación sobre el río Eder. En el exterior; parte del Erie-Canal, en la América del Norte; depósitos y silos en Haidar-Pacha (Asia Menor); ferrocarril de Anatolia; segunda sección, de 840 kilómetros, en el Asia Menor; ferrocarriles en la colonia alemana del Africa Occidental; segunda sección de 700 kilómetros y puerto de Tánger en el Africa del Norte

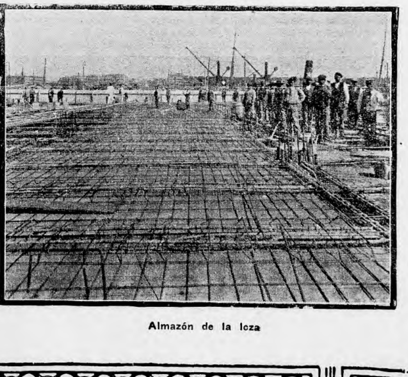
En Buenos Aires la sucursal de la casa Holzmann y Ca., se fundó en el año 1907, á causa de la adjudicación á la misma, por parte de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, de las obras de la gran usina del Dock Sur. De esta importantísima construcción nos ocupamos en su debida oportunidad, por lo que damos solamente hoy una vista del silo de carbón recién concluído, que tiene una capacidad de 9000 toneladas, y que en nuestro país es una de las primeras obras ejecutadas en cemento armado. El año anterior la Philipp Holzmann y Ca. Lda. obtuvo un nuevo éxito, pues sacó en concurso público la ejecución de las obras complementarias del puerto Madero, ó sea dos grupos que abarcan la construcción de cuatro depósitos y cuatro hangars, con todos sus accesorios: grúas, vías férreas, etc., por una suma total de 6.500.000 pesos moneda nacional. De la importancia de esta obra informarán elocuentemente al lector las fotografías que reproducimos, por lo que no consideramos necesario abundar en detalles. La empresa Philipp Holzmann y Compañía Lda. ha vinculado su nombre á dos de las obras de mayor importancia en nuestra capital, y todo hace presumir que su acción será mayor cuando nuevas exigencias públicas demanden el concurso de las grandes empresas constructoras que, como la referida, honran á la nación de que es originaria.



Encofrado



Fabricación de los pilotes de cemento armado



Almazón de la loza

MIGNAQUY & Ca.



Frente del nuevo edificio, Rivadavia números 1235 y 1245

Entre los almacenes por mayor que en nuestra plaza ofrecen el stock de artículos de mayor y de mejor calidad, corresponde á la casa de Mignaquy y Ca. un puesto de primera fila.

Fundado en 1860 por D. Luis Logegaray (padre), está á su frente desde 1882 don Juan B. Mignaquy, y el adelanto que evidenció desde los primeros tiempos, ha venido afirmándose en el considerable progreso que tiene en la actualidad.

La clientela de la casa está repartida en toda la república, ó para ser más exactos, podría decir que casi todo el comercio argentino es tributario, en el ramo de almacén por mayor, de Mignaquy y compañía. Para atender el siempre creciente movimiento de la casa, suman 106 los empleados, lo que da á los almacenes el aspecto de un gran mercado antes bien que el de un negocio común. La venta anual á que alcanza la casa es de 18.000.000 de pesos moneda nacional.

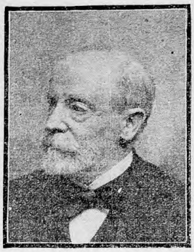
La capacidad del primitivo local de la calle Bartolomé Mitre 1244 y 1250, habiendo resultado insuficiente, han construído los señores Mignaquy y Ca. un nuevo edificio en la calle Rivadavia 1235-45, que comunica por los fondos con el anterior; la fotografía que reproducimos en esta página muestra la importancia de la obra que, al llenar las necesidades materiales del comercio, concurren al propio tiempo al embellecimiento edilicio de la metrópoli.

Los señores Mignaquy y Compañía, son concesionarios entre muchos otros, de los renombrados productos que detallamos en seguida: aceite de Oliva «Extra Ottone», producto genuino de los mejores olivares de Italia, cuya venta anual alcanza á 70.000 cajones; ajenjo «Oxigenée Cusenier», bebida que no admite rival por su perfecta elaboración; cerveza negra «Río Segundo», recomendada por los médicos, á causa de sus propiedades higiénicas y nutritivas; cigarros toscanos, Cavour y Virginia «Ottone», de la Manufactura Internazionale Fabbrica Tabacchi Brissago; mostaza «Indienne», de la Vve. Garrese Fils de Burdeos; vino «Trinchieri», reconstituyente poderoso que ha alcanzado mucho éxito y del que se expenden anualmente 50.000 cajones; whisky «My Darling», destilado y embotellado en Escocia, por Greenlees Brothers; champagne «Clicquot», de la Veuve Clicquot Ponsardin de Reims; cognac «Robin» de Jules Robin y Ca. de Cognac, cuyo renombre es universal; sidra champagne «Sagardúa», de la que se venden 35.000 cajones anuales; vinos españoles Málaga seco, Priorato y Garnacha «Torré»; yerbas brasileñas «Gloria», «Selecta», «Gabriel» y «Sultana», generalmente preferidas por su bondad y esmerada elaboración.

Como verá el lector por la lista que antecede, son los señores Mignaquy y Ca. los representantes de los productos más conocidos entre nosotros, pues su excelencia les ha ganado rápidamente el favor del público. Además, la casa se ocupa de la importación en general de todos los artículos del ramo, ya sean comestibles ó bebidas.

Para quien conozca la organización europea de estos establecimientos, la afirmación de que el almacén por mayor de los señores Mignaquy y Ca. rivalizan con ellos, lejos de parecerle exagerada quizá la considere insuficiente ,pues si nos es permitido hablar con franqueza de nuestras cosas argentinas, podemos decir que se singulariza de sus similares de aquí y del extranjero y que puede con justicia servirles de modelo.

"SAN JUAN"



Don Leonardo Pereyra

La estancia «San Juan» en Quilmes, es la realización de un ideal. Hay en ella una combinación de arte y de trabajo, que determina definidamente el plan desarrollado para llegar al perfeccionamiento que lo domina todo y que revela en sus detalles más nimios la grandeza incomparable de la estancia que fundaría, hace muchos años, D Leonardo Pereyra.

Sólo un carácter resuelto, un trabajador infatigable, un emprendedor decidido y esforzado, ha podido afrontar la ardua tarea de servir de vanguardia á nuestro progreso, en la forma patriótica y amplia con que D. Leonardo Pereyra la llevó á cabo.

—

No es posible encorrar en el estrecho marco de unas palabras de crónica la descripción histórica de un establecimiento como «San Juan». No hay ponderación que la alcance, ni palabras que condensen suficientemente los conceptos para encuadraria. Tal es la magnitud del trabajo que revela el estado actual de la gran estancia, modelo en su género y motivo de noble orgullo para nuestro país.

La estancia «San Juan», situada en el partido de Quilmes, á cuarenta kilómetros de la capital federal y á veinte minutos de La Plata, sobre un campo que mide casi cinco leguas, está subdividida en cincuenta y tres potreros y tiene cerca de treinta poblaciones, casi todas ellas de gran importancia.

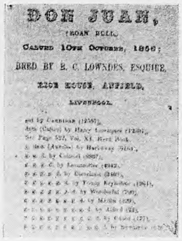
Tiene asimismo, más de ciento cincuenta cuadras de alfalfa y cerca de mil, destinadas á chacras, y consagradas al cultivo de trigo, maíz, avena, lino y cebada.

El parque que rodea la parte central del establecimiento, es único. Consta de unas doscientas hectáreas, y en su delineación y florecimiento se ha seguido un admirable plan artístico que ha convertido aquella zona en un verdadero edén.

La obra data por lo menos de medio siglo, y fué comenzada cuando el señor Leonardo Pereyra decidió iniciar la cría de ganado fino, allá por el año 1857.

Fué por esa misma época cuando se introdujo el primer toro Shorthorn en la república. El ya célebre Tarquin ó Tarquino, que importó el señor White.

Y poco después D. Leonardo Pereyra iniciaba en la república, la alta mestización, dando principio á su hato de «San Juan», con la compra que hizo personalmente á Mr. R. C. Lowndes Rice House Anfield, cerca de Liverpool, de los toros Defiance y D. Juan, y las vacas Coral y Dahlia.



DON JUAN,

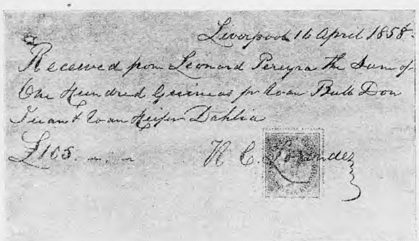
(ROAN BULL)

CALVED 10TH OCTOBER, 1856;

BRED BY R. C. LOWNDES, ESQUIRE,

RICE HOUSE, ANFIELD,

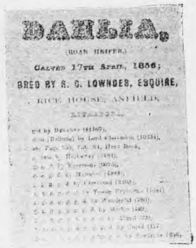
LIVERPOOL.



Liverpool 16 April 1858.

Received from Leonard Pereyra the Sum of One Hundred Guineas for Roan Bull Don Juan & Roan Heifer Dahlia

£105. — R. C. Lowndes



DAHLIA,

(ROAN HEIFER)

CALVED 17TH APRIL, 1856;

BRED BY R. C. LOWNDES, ESQUIRE,

RICE HOUSE, ANFIELD,

LIVERPOOL.

En 1858 el Sr. Pereyra importó el padrillo Cleveland, llamado Evor, al que siguió York, de la misma raza.

Este establecimiento no se especializó nunca en una raza determinada. Abarcó desde poco después de iniciarse todas las variedades más importantes que pueden cultivarse en el país, y sobresale por el número y la calidad del ganado en general.

Y una buena prueba de ello son las altas distinciones en la raza Hereford. Fué en 1862, cuando inició la cría de esta raza, con el gran producto Niágara.

Actualmente la estancia tiene en sus potreros alrededor de 6500 vacunos de alta mestización, 1200 yeguarizos, y 1100 ovejunos. Fuera de éstos hay una cantidad de animales en invernada para el consumo de la plaza.

La cabaña de Shorthorn cuenta con 600 reproductores de pedigree, de los cuales 170 son machos y el resto hembras; y la de Hereford unos 550 ejemplares, de los que 130 son machos.

El plantel Durham «San Juan», tuvo su origen en 1857 y 1858, con la importación de los primeros toros y de las primeras vacas de esta variedad.

Entre los grandes reproductores que han servido á la cabaña, figuran los siguientes:

Prince Lincoln, importado en 1871 y criado en la cabaña de Mr. J. Lynn, y ganador de varios premios en los torneos ingleses; Creon, importado en 1878 y perteneciente á la famosa tribu Hecuba, y que vino acompañado de dos vacas célebres de su misma tribu; Trappist 3o., criado en el establecimiento del duque de Mánchester é importado en 1880; Gipsy Chief, importado en 1886, y que vino casi juntamente con Wolferton Knight, espléndido toro de la tribu de Roseubur y criado por el príncipe de Gales; y con otros varios reproductores, como ser Príncipe Rupert y varias vacas famosas; Sir Richard Studley, importado en 1887, y perteneciente á la tribu Anna, el cual ingresó en el establecimiento casi en compañía de numerosas vacas de la tribu Calomel, compradas en la cabaña de Mr. Hugh Aylmer; Sahic, Magican, importados también en 1887, en compañía de varias vacas importantes; Glenesk, criado por Mr. Davinson, y comprado en 1889, y que entró en el establecimiento en la misma época que la vaca Chaperon Rouge, la cual había obtenido el primer premio en la Exposición de París; Barón Bliss, que ingresó en el establecimiento en 1891; Baron Bridekirk III, comprado en 1892, y que dió á la cabaña un especial impulso, pues era el ganador en Inglaterra de cuatro premios Campeón y 10 primeros premios; Earl of Warwick, Goorkha, adquiridos en 1895, en compañía de Manelas Portia; y Benriness, Roan Duke, Fair Duke, comprados en 1896, y que fueron los últimos animales importados de la variedad Durham, llegados juntamente con el gran Champion Cup, criado por Mr. Deane Willis, ganador en Inglaterra de 8 campeonatos y 30 primeros premios, el cual sólo vivió un año, dejando 12 hijos y 7 hijas sobresalientes, y Conqueror's Crown, True Bleu, Royal Heir, Carmanhall Prince, Primrose Knight, Latton Broad Hock's Wanderer.

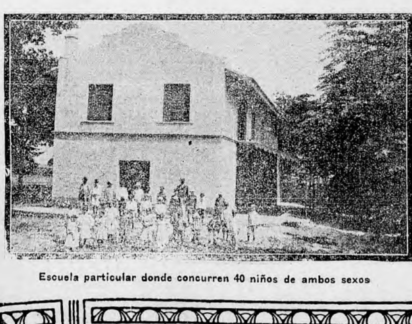
En cuanto al plantel Hereford tuvo su origen en 1862 con el toro Niágara, como ya dijimos, y dos vaquillonas de su raza.

Posteriormente en 1879 se trajeron los toros Hopeful Tostado. Thezulú.

A partir de esa época periódicamente se ha ido renovando la sangre del plantel Hereford con animales de primer orden, como ser:

Mars, importado en 1882, Lady Aberdeen III y Spangle VIII, vacas importadas en 1884 y ganadora esta última del primer premio en la Exposición Internacional celebrada en Palermo en 1886: Thyra y Poppy, vacas procedentes de la cabaña de la reina de Inglaterra; Maquenet, espléndido toro comprado en 1888 y que se ha conceptuado siempre como el más importante reproductor del establecimiento, pues antes de ingresar en él, había obtenido 12 premios en varias exposiciones de Inglaterra; Fortuneteller y First Fruit, comprados conjuntamente con Maquenet; Chatterbox, espléndida vaca comprada en 1889 é hija del famoso toro Lord Wilton; Revoltoso, comprado en 1890 en la Exposición Rural de ese año; Royal Hero, importado en 1896 y ganador del primer premio acordado en la real exposición de Leicester de ese año; y Forsking Dónovan y Bonny Cross, últimos reproductores importados agregados al plantel.

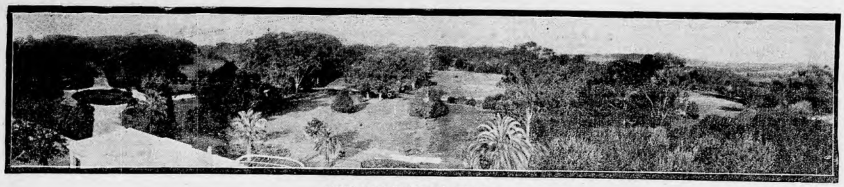
Y ahí está como digno coronamiento de la obra hasta el presente, el último triunfo que obtuvo la cabaña con Calomel 47, la magnífica hembra Shorthorn, á la que el jurado inglés adjudicó el gran premio de campeones, á pesar de su imponderable competidor Oxford Baron 28.



Escuela particular donde concurren 40 niños de ambos sexos



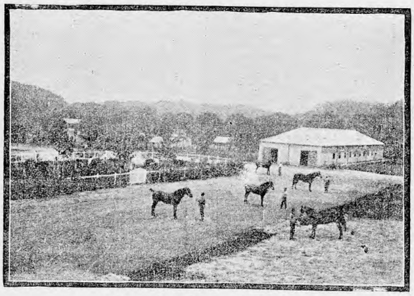
Capilla del establecimiento



Vista panoramica del parque



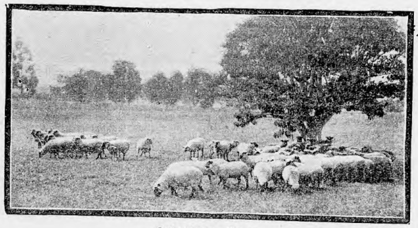
Casa principal



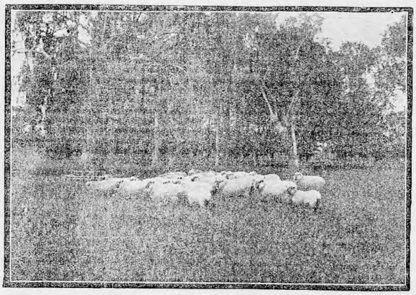
Vista de los galpones de vacuna y pista



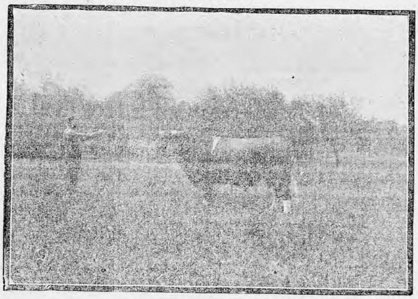
Galpón principal de vacunos



Oxfordshire Down



Oxfordshire Down



True Blue, padre de la cabaña



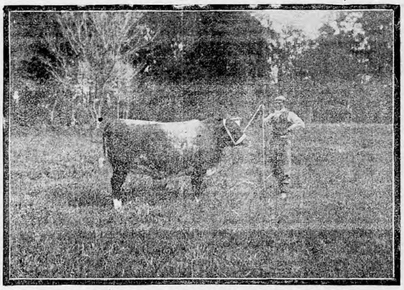
Quilmes Rose: 1er. Premio.—Premio Felipe Senillosa



Lady Clara



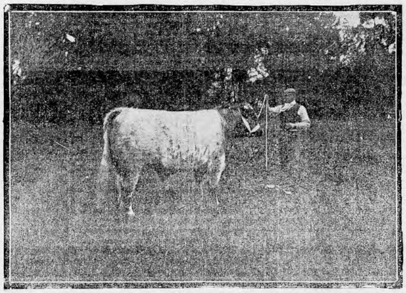
Roatan Helmer 2nd Ben Tomkins



Calomel 47 TH. Primer premio. Premio Campeón Copa Nicanor Olivera. Premio Alberto de Bary. Premio Felipe Senillosa.



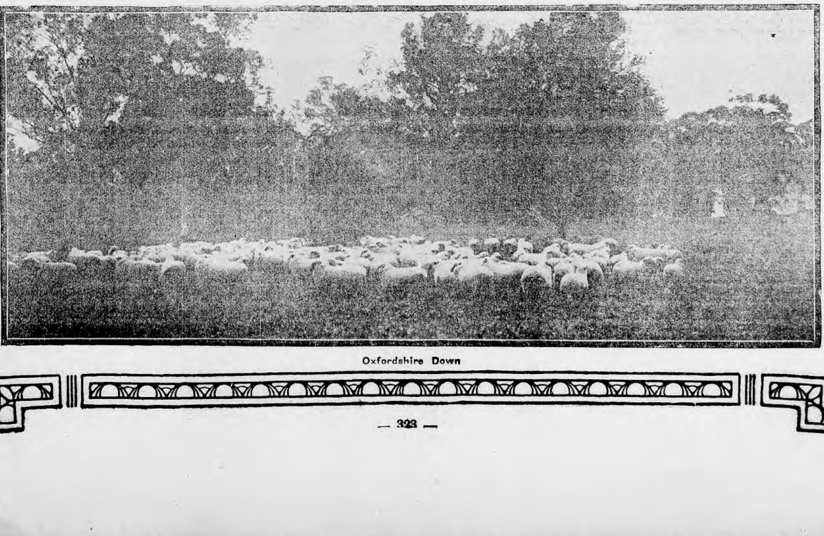
True Blue, padre de cabaña



Centenial Reward. Primer premio y reservado para campeón Copa «Pedro y Antonio Lanusse», copa «Narciso Vivot», copa Alberto de Bary. Premio Felipe Senillosa



Quilmes Rose 37 th. Lady Clara 52 2d Calomel 47th.



Oxfordshire Down

MAJESTIC HOTEL

Cuando la atención de los capitalistas y hombres de negocios del viejo mundo se fijó en nuestro país y poco á poco fué estableciéndose una corriente de turismo que ha llegado á adquirir en breve tiempo proporciones extraordinarias, se abrieron en esta capital los primeros hoteles de lujo.

Fuerza era que así ocurriese. La clientela que había de dar vida á esos hoteles estaría compuesta por el turismo elegante, familiarizado con las comodidades de los grandes establecimientoe similares de París y de Londres, y los europeos que, dueños de fortunas cuantiosas, cruzaban el Océano para ocuparse de los negocios iniciados en la Argentina.

Ahora, para entrar á competir con una casa nueva y contar con probabilidades de éxito, era necesario ante todo, colocarse en primera fila, y eso se ha conseguido con el soberbio Hotel Majestic, cuya fundación se debe á la concepción de uno de nuestros fuertes capitalistas, el señor José Gil, cuyas condiciones de empresa y de hombre de negocios han quedado confirmadas en esta nueva faz de su espíritu comercial.

El señor Gil, verdadero «pioneer» de la labor honrada y fecunda, en uno de esos movimientos de inspiración que han acreditado la intrepidez de los norteamericanos, puso de golpe cuantiosos capitales en juego, afrontó con viril firmeza y tenacidad la nueva fundación y completó su obra poniendo al frente del establecimiento y confiando su administración á un hombre de excepcionales cualidades y de conocimiento profundo en el ramo: nos referimos al señor Réné Le Nouvel, antiguo gerente del Royal Hotel, de especial competencia y de una cultura que ha de satisfacer las exigencias de la clientela distinguida para la cual se funda el hotel.

La nueva empresa tomó á su cargo el majestuoso edificio que embellece la Avenida, en el ángulo de Santiago del Estero.

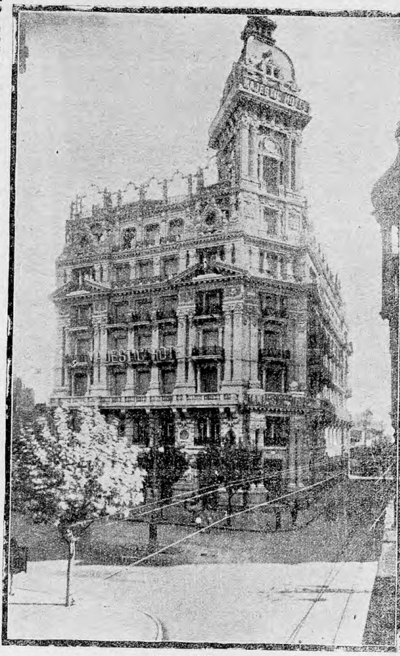
La base era, sin duda, magnífica, toda vez que se trataba de una de las más elegantes construcciones de la magnífica arteria; de un verdadero palacio, cuya belleza exterior guardaba perfecta armonía con su disposición interna, amplia y regia. Mediaba además la circunstancia de que ese gran edificio había sido planeado expresamente para hotel. El Majestic debía resultar, pues, un hotel capaz de sufrir sin mengua un paralelo con los mejores del mundo.

Tal es la impresión que nos ha dejado una visita reciente.

La entrada, por la Avenida de Mayo 1317, es, sencillamente, monumental. Construída á todo costo, con mosaicos de los mejores del mundo el piso y símilimármol en las paredes, las grandes columnas de mármol rojo, la alfombra de Esmirna legítima, dan á esa parte una severidad elegante. No se ha olvidado ningún detalle para conservar la armonía del conjunto. Al fin de la escalera, que se inicia al fondo para bifurcarse en un primer descanso, unirse luego en el entrepiso y bifurcarse de nuevo un poco más arriba, dos estatuas de bronce, «La Aurora» y «El Crepúsculo», verdaderas obras de arte, alumbran. La pared en que se apoyan los tramos de la escalera ha desaparecido en buena parte, para dejar espacio á magníficos «vitraux d'art», festoneados de plantas raras en la parte baja.

Se deja atrás el entrepiso, donde, además de algunos departamentos, existe la peluquería, y se llega al gran vestíbulo, dilatado, suntuoso, realzado por las columnas de mármol rojo que se levantan de trecho en trecho.

Juegos de mimbre y plantas de invernáculo completan la decoración. Cubren el piso valiosas alfombras, y viendo todos los detalles se advierte que habría sido punto menos que imposible hacer algo mejor.



Vista del frente

En ese primer piso está la sala de música, tapizada con «satin» color champaña, con cortinados del mismo tono delicado. Un piano Gaveau, de cola, adornado con aplicaciones de bronce, verdadera joya, permite llevar á cabo allí interesantes sesiones de música.

En un ángulo del vestíbulo se eleva el hall, que va hasta el extremo de la torre, con una altura de seis pisos. Es un detalle magnífico, y que da al edificio en esa parte un aire de grandiosidad realmente impresionante. En las ochavas existen departamentos llamados «de diplomáticos», con dormitorio, sala, escritorio, etc. Nada falta allí para que el huésped se sienta como en su propia casa.

El segundo piso se compone de departamentos y piezas aisladas. En el tercero, cuarto y quinto pisos, más departamentos, algunos muy espaciosos, y todos extremadamente cómodos, con baño, lavatorio de agua fría y caliente, y luz eléctrica sobre la mesa de noche, teléfonos con la ciudad y aire en abundancia. La decoración de las habitaciones, inspirada en motivos de arte moderno, es sencilla, sobria y muy elegante, y ha sido hecha con notable buen gusto.

En el sexto piso están concentrados los comedores. Sobre la calle Santiago del Estero se encuentra el mayor, hermoso salón decorado en marfil y oro, con plafons artísticos, al óleo, verdaderos cuadros alegóricos, de insuperable dibujo y suave colorido. Sobre el reluciente parquet se distribuyen las pequeñas mesas, todas con «abat-jours», y el conjunto de ese comedor, iluminado por doce plafonniers, resulta realmente artístico.

Sobre la Avenida de Mayo existe otro comedor, para banquetes hasta de 50 personas, decorado como el principal, y luego hay un tercero para niños y ayas, decorado imitando fresno. Completan ese piso varias dependencias, y en el costado norte, sobre la calle Rivadavia, la cocina.

Esta sección merece párrafo aparte. Ocupa todo ese lado. En la parte media, en una sala vasta y totalmente revestida de baldosas blancas, con enormes piletas, funciona la enorme cocina, que por sí sola bastaría para dar una idea de la importancia del establecimiento. Por la gran claraboya, que da á la azotea, entra la luz á raudales. Dos salas anexas, una á cada lado, relucientes ambas en su blanco embaldosado, completan la lujosa dependencia, á cuyo frente está un verdadero artista culinario.

La sala grande, lo mismo que las dos pequeñas, tienen amplios balcones sobre la calle Rivadavia.

Y llegamos al séptimo piso, formado por una gran galería de cristales á todo su alrededor, donde está el bar, á cargo de un «maitre» de cocktails». Afuera, entre la galería á que nos referimos y la lujosa balaustrada, con arcos de bronce que sostienen profusa iluminación, está el «roof garden», donde ha sido instalado el comedor de verano. No se sentirá allí el calor abrasador de la calle. El paraje, finamente adornado, es espléndido, y se abarca un insuperable panorama de la gran ciudad del sur, desde la costa de Quilmes y el límite sur de la capital, hasta el barrio aristocrático del norte. El majestuoso Río de la Plata hasta la costa oriental. Es una vista de primer orden, que vale la pena contemplar.

En este punto esencial es donde con mayor intensidad se ha manifestado el temperamento artístico del propietario Sr. Gil y del señor Le Nouvel.

El moblaje de las 150 habitaciones con que cuenta el hotel fué encargado á una de las principales casas de París, que es, ál propio tiempo, una de las principales del mundo. Eligióse para los dos primeros pisos el estilo Sheraton, severo y muy elegante, de caoba con incrustaciones Luis XVI. En los demás pisos impera el estilo Satinwood, de tono más claro, con tallados artísticos.

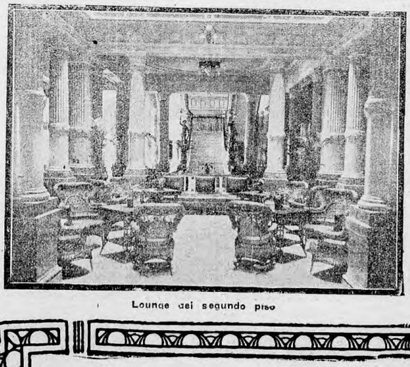
El moblaje cuesta una fortuna. No se ha escatimado en él un solo peso. Salones dorados Luis XVI, saloncitos laqués, arañas finamente cinceladas. Las camas, de bronce, todas, son de lo mejor que se importa, y las demás piezas, roperos, toilettes, mesas de luz, etc., son macizas, lustradas, de una solidez y de un lujo insuperables.

Las sillas de los comedores, de estilo inglés, guardan, como todos los demás detalles de la ornamentación, perfecta armonía con los muebles principales. Desde la primera habitación hasta la última tiene teléfono, ligado á un gran conmutador central, atendido por una telefonista. El servicio de ventilación es mecánico y por todas partes se ven radiadores que aseguran una temperatura suave en los días más crudos del invierno.

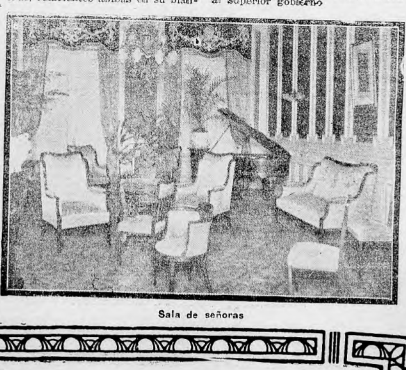
Dos grandes ascensores facilitan el acceso por la Avenida. Hay otro por la calle Rivadavia para las personas que, no hospedándose en el hotel, quieran asistir á los «diner concerts», tanto en el gran comedor durante el invierno, como en el «roof garden» en el verano. Un montacarga y dos pequeños ascensores para el servicio de cocina completan las instalaciones de transportes.

Como prueba manifiesta de la exactitud de descripción que acabamos de hacer, hemos de referirnos al hecho de que el gobierno argentino ha arrendado el Majestic Hotel para alojar á las delegaciones oficiales extranjeras que acuden en estos momentos á nuestro país, para honrar el centenario de Mayo.

El gobierno, después de un prolijo estudio de los hoteles y demás medios de hospedaje de Buenos Aires, asesorado en este punto por una comisión especial formada por el doctor Ortiz Basualdo y el señor Arturo Z. Paz, reconoció que no había nada mejor que este hotel y encontrando desinteresados sentimientos de patriotismo en la empresa, ha podido disponer de esta regia mansión para ese fin, resolviendo así el Majestic Hotel un problema que se presentaba difícil al superior gobierno

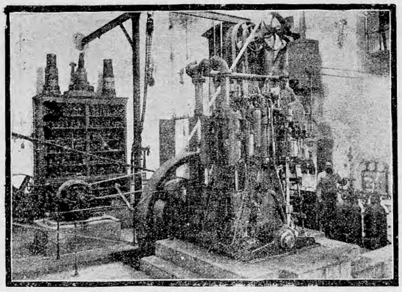


Lounge del segundo piso

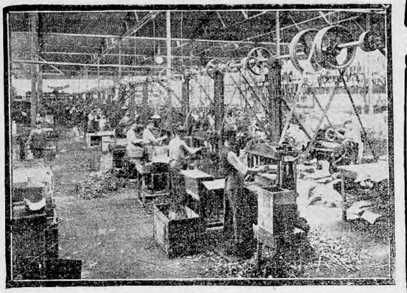


Sala de señoras

LARRAECHEA HERMANOS Y COMPAÑÍA



Motor y dinamo, fuerza 150 caballos



1a. sección. Corte de suela y tacos

Entre nuestras grandes fábricas destinadas á la confección de calzado, puede figurar en primera fila la que poseen los señores Larraechea hermanos y compañía, establecimiento montado de acuerdo con las más modernas exigencias y dotado de todos los elementos requeridos por un trabajo constante, que aumenta en extraordinaria proporción.

Los señores Larraechea hermanos y compañía se establecieron á principios de 1904 con dos fábricas de calzado, una denominada La Oriental, situada en la calle México números 1940 al 1950, y la otra sin distribuir la tarea en los dos centros de producción.

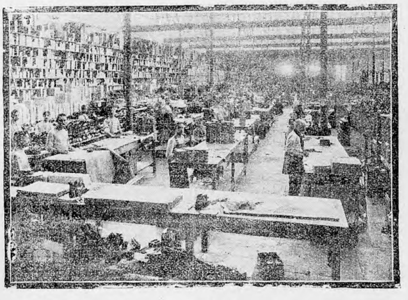
Pocos datos serán suficientes para dar una idea de la capacidad y amplitud del nuevo local, que se halla de acuerdo con la categoría del establecimiento, y es uno de los mayores con que cuenta la industria.

El primer cuerpo del edificio ocupa una superficie de cinco mil metros cuadrados, teniendo su construcción una altura de doce y medio metros. Contiguo á él se levanta otra lateral, en un terreno de ochocientas varas, con un gran edificio de altos al frente, uno de reproducimos en esta página ilustran mejor acerca de los enormes talleres del establecimiento.

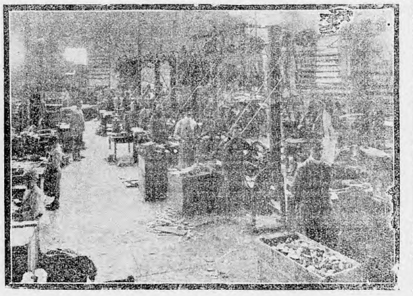
En el que está situado sobre la derecha del primer cuerpo se extienden las transmisiones, de 90 metros de largo, haciendo funcionar á ambos lados 125 máquinas norteamericanas de los mejores y más modernos sistemas. Aparte de ellas hay otras destinadas á preparar aisladamente las suelas, los tacos, los refuerzos y otros numerosos detalles que acaban por dar al artículo los toques finales antes de su confección.

Todo ese perfeccionado material se de calzados de los más diversos modelos, desde el zapato y la bota de calidad superior y esmeradísima hechura, hasta el botín más humilde, de costo casi insignificante, pero en cuya preparación no se ha empleado otro material que el cuero.

Representada en cifras la labor de la fábrica, éstas acusan la verdadera potencia comercial de la industria, puesto que el establecimiento de los señores Larraechea hermanos y compañía vende por sí solo alrededor de dos millones de pesos moneda nacional por año, en calzados hechos en sus talleres,



Sección cortadores



2a. sección de corte de suela y tacos

Los Vascos, instalada en la calle Corrientes números 3930 al 3936. Ambas funcionaron separadamente hasta mediados de febrero de 1909, en que reunidas en una sola, fueron instaladas en su gran edificio actual, en la calla Padilla número actual, en la calle Padilla número

Esta unificación de las fábricas respondió á la necesidad de dotarlas de mayores elementos para poder satisfacer todos los pedidos y las ventas con mayor rapidez, cuyos cuerpos sirve de casa-habitación á uno de los miembros de la razón social.

Disponiéndose de tan vasta extensión de tierra, ha sido fácil, no sólo disponer de sitio para todas las dependencias requeridas por la explotación industrial, sino que se han dado á la fábrica amplios patios, diversas comodidades para el personal y hasta viviendas para serenos, capataces y mayordomos.

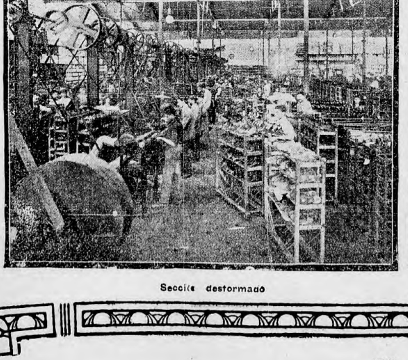
Algunas de las fotografías que se halla continuamente en función y llega á producir diariamente, sin alterar la normalidad de los talleres, de dos mil á dos mil trescientos pares de calzado.

Para esta enorme fabricación cuenta la casa con no menos de seiscientos operarios, entre hombres y muchachos, sin incluir entre ese personal unos doscientos aparadores, de uno y otro sexo, que trabajan en sus casas.

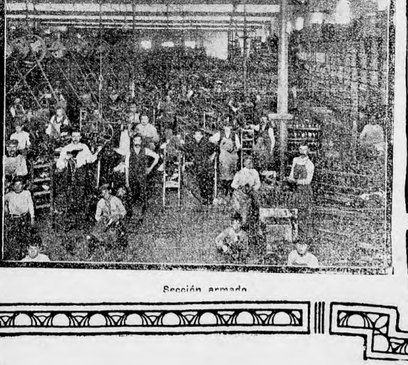
Salen de esos talleres toda clase y muchos de los cuales se expenden luego para la campaña y los centros de población más apartados.

La firma propietaria de esta fábrica la forman los señores Antonio y José Larraechea y el señor Manuel Méndez, como socios activos, y como comanditaria la señora Magdalena Quaglia de Merlo.

La casa central, los escritorios y las oficinas de ventas, se hallan situados en la calle Rivadavia número 1126.



Sección destormado



Sección armado

SAN BERNARDO

JUAN ORTIZ DE ROZAS (hijo)

La cabaña «San Bernardo» que el señor Juan Ortiz de Rozas (hijo) posee en el partido de 9 de Julio y á media hora de camino de la estación Dennehy, es considerada como uno de los establecimientos rurales donde está más en evidencia la obra de una atinada dirección, uniforme en criterio y discreta en procedimientos.

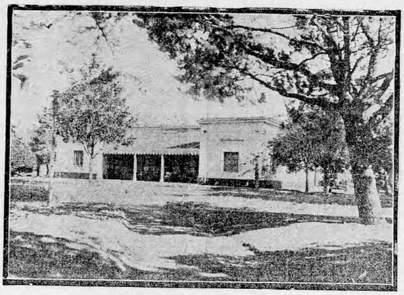
Fundada en 1885 por el padre del actual propietario, la cabaña «San Bernardo» ha ido progresando gradualmente hasta el punto actual de su culminación.

Nadie ignora que de «San Bernardo» salen, desde hace ya tiempo, muchas de esas hermosas yuntas de anglo-normandos que nos llaman la atención en las calles de Buenos Aires, y que los productos Durham y Lincoln del establecimiento han merecido muy buenas recompensas en numerosos torneos ganaderos.

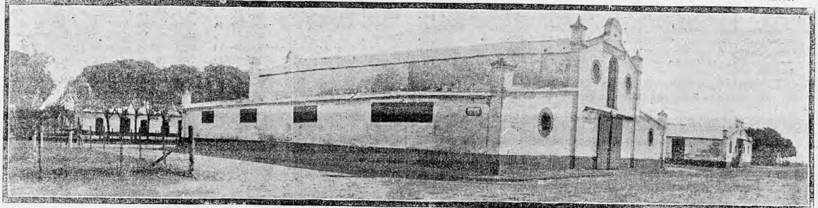
Hemos dicho que esta cabaña se distingue por su especial organización. Veámoslo:

La cabaña está dividida en 42 potreros, de pastos excelentes, con su correspondiente dotación de molinos y pozos semisurgentes.

Fuera de los potreros, cuya organización es excelente, las demas dependencias de la cabaña sobresalen por el orden que reina en ellas y por el criterio con que han sido distribuídas.



Casa habitación del propietario



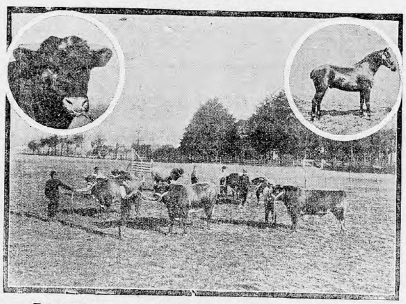
Galpones de la cabaña

La casa-habitación, de estilo sencillo pero elegante, se destaca en el centro de un parque exuberante, cuyo trazado lo ha presidido el más exquisito gusto artístico.

Los galpones, que cuentan con cómodos pesebres, y muy buenos boxes, están convenientemente distribuídos, sobresaliendo entre todos los que se destinan á los vacunos finos que han sido construídos de acuerdo con las más estrictas reglamentaciones de la higiene, de tal suerte que la abundancia de luz y de aire es allí mucha.

La herrería, el depósito de la maquinaria, la carnicería, las cocheras, etc., reunen también inmejorables condiciones, pero lo que mayormente llama la atención es un galpón de paja de 45 metros de largo por 14 de ancho. Este galpón está destinado á la esquila, y ha sido construído consultando principios muy apreciables de economía rural.

La abundancia de árboles es grande en el establecimiento «San Bernardo», y su plantación obedece al método que se estila en las granjas y cabañas europeas, con el propósito de suministrar abrigo á las haciendas durante los rigores del invierno y sombra en las horas más ardientes del verano.



Toro padre — Grupo de padres — Arbañay, padrillo anglo-normando

Debido á la cantidad de árboles entre los que abundan los pinos los eucaliptos, las acacias, los plátanos, las casuarinas, los paraísos, los álamos de la Carolina, etc., etc., la cabaña ofrece un aspecto agreste y hermoso.

Tres son los grandes planteles con que cuenta la cabaña, ocupando el primer lugar el plantel de equinos de anglo-normando.

Este plantel cuenta con más de 70 piezas de sangre pura importada y pura por cruza, y con padrillos importados de Francia.

Los productos anglo-normandos de la cabaña «San Bernardo», como ya lo hemos hecho notar, son de reconocida fama en todo el país.

Esos productos han merecido las más altas distinciones en los concursos anuales de la Sociedad Rural Argentina.

El señor Ortiz de Rozas (hijo) cría también, como un anexo de sus importantes planteles de grandes reproductores, selectos ejemplares de Ponnys. Ellos han obtenido diversas veces justicieras compensaciones en los torneos de Palermo.

En realidad, esos caballitos enanos, sueño y encanto de los niños, son verdaderos bibelots en los grandes haras.

Hay en esas figuritas liliputienses, cuando reunen como los de «San Bernardo» á la pureza de estirpe la perfección de líneas, un atractivo inexplicable.

En 1908, durante la exposición de septiembre, este hecho se puso de manifiesto en forma indiscutible. Mlle. *** — distinguida extranjera que visitaba nuestra capital, recorría el local de Palermo—cuando en una de sus calles apercibió á uno de los magníficos Ponny de «San Bernardo». «¡Ah de le petit cheval: comme il est charmant!» Y se le aproximó á acariciarlo.

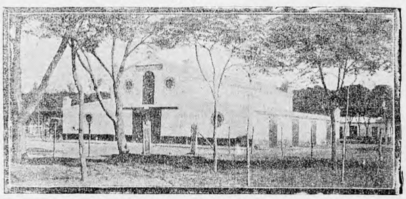
Pasó su mano enguantada sobre el lustroso pelo renegrido del hermoso Ponny, acarició su crin, palmeó su lomo relleno, y en un «coup» de entusiasmo, la bella extranjera se inclinó sobre el testuz del feliz Ponny, para rendirle el más alto homenaje: le dió un beso.

La anécdota circuló rápidamente y agregó un motivo más á la fama de los Ponny de «San Bernardo».

Y si es importante el plantel equino, no menos importancia tiene el de la raza Durham, que lo componen más de 250 piezas, y que fué formado hace 20 años con 14 vaquillonas de la estancia «El Rincón» y 10 de la ya extinguida cabaña «Paradise Grove».

Desde su fundación hasta la época actual, el plantel primitivo ha sido aumentado con productos selectos de las cabañas inglesas de lord Lovat, sir E. W. Grand, Jonás Webb, sir C. F. Smites, V. C. Bruter, Viceroy, etc.

Desde 1903 hasta la fecha, los productos Durham de «San Bernardo» han merecido numerosos premios en las exposiciones rurales, marcando, en 1903, el promedio más alto obtenido por Durham á palenque.



Cocheras y anexos



Grupo de vacas Durham

Han servido en el plantel vacuno toros como Claudius, Boni y Archer, Millonaire, Hopeful, Forester, etc.

El ganado Lincoln de la cabaña «San Bernardo» cuenta con dos grandes planteles, en los que se han hecho excepcionales cruzamientos de sangre, buscando un tipo de animal cuyo tamaño y calidad de lana se encuentren en relación directa.

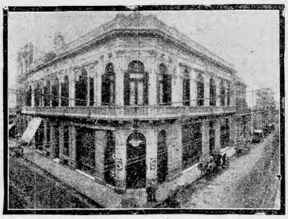
El plantel Lincoln ha sido refrescado con sangre de las mejores cabañas inglesas, como las de Caxwell, John, Pears, Dudding, etc.

En pocas cabañas como en la del señor Ortiz de Rozas se ha hecho progresar tanto el refinamiento de los ganados. A esta tarea ha consagrado su propietario un enorme cúmulo de energías, consagrándole todo su talento, que no es poco.



Grupo de [illegible]

CARLOS OLMI & COMPAÑIA



Casa del Dr. Bernardo de Irigoyen, Florida y Tucumán, vendida por los señores Olmi y Ca.



Interior de las oficinas

Dentro de los estrechos límites que permite una breve reseña no es posible describir toda la marcha de una casa desde su fundación, máxime cuando su vida ha sido fecunda y su actuación sobresaliente y laboriosa.

Al ocuparnos de la casa de remates de Carlos Olmi y Ca., es forzoso, pues, limitarse á escribir su historia á grandes rasgos, sacrificando en obsequio á las imposiciones del espacio reducido, gran parte de la acción desarrollada en sus veinte años de existencia.

Esta casa fué fundada en 1890 y ha dedicado siempre su constante actividad como una de las aspiraciones de sus iniciadores á fomentar la subdivisión de la tierra, tanto en los centros urbanos como en las zonas agrícolas y ganaderas.

Presentada bajo esa faz de su gestión comercial la casa de Olmi puede ser considerada como uno de los eficientes factores de progreso, puesto que al promover el fraccionamiento de la tierra ha facilitado, naturalmente su adquisición, aumentando como es lógico, el número de los adquirentes.

Puesta en esa forma la propiedad raíz al alcance de todos, no se aleja del obrero la posibilidad de adquirir un lote para levantar en él su modesta vivienda, la clase media halla colocación segura á sus recursos y el hombre capitalista puede lanzarse en especulaciones sin riesgo ante la perspectiva de firme y creciente valorización.

Una de las grandes operaciones de esta casa que merece consignarse por su excepcionalidad, fué la subdivisión de la estancia Pedernales, propiedad del señor Jorge Keen, uno de nuestros más conocidos gentlemen-farmers.

Esta venta, que por su importancia llamó la atención en todo el país, congregó en el local de la Exposición Rural Argentina á más de 3000 personas, entre las cuales se dividió una gran parte del valioso establecimiento en fracciones de 25 hectáreas.

La liberalidad de la venta excusa todo comentario: ella se hizo entregando la tierra al agricultor y dándole un plazo de diez años para abonar su importe, de modo que cada uno pudiera pagarla con su mismo producto.

Puede atribuirse á esa operación, que rompía con las viejas prácticas latifundistas, la virtud de haber sido el punto inicial de la subdivisión de las grandes fracciones de campo cercanas á la capital.

Debido, pues, al espíritu progresista del señor **Jorge** Keen, y mediante la intervención eficaz de la casa Olmi se descuartizó el primer gran predio rural inmediato á Buenos Aires, entregándolo al trabajo en las condiciones más favorables, es decir, pagadero en diez años.

Se realizó esta operación memorable en agosto de 1908, y es justo dejar constancia de ello porque, como decimos, vino á marcar nuevos rumbos á la venta de tierras á plazos.

Y al hablar de ellas justo es también consignar la participación que tuvo la casa Volpi y compañía, que á su vez intervino en la negociación, como lo hiciera y lo hace en otras transacciones de alta importancia, relacionadas con el fraccionamiento de predios urbanos y rurales.

En las ventas judiciales la firma Olmi se ha distinguido acentuadamente como una especialidad, obteniendo numerosos remates cuyo total ha arrojado cifras elevadas.

Entre ellas puede considerarse como una de las de mayor volumen que se haya verificado en la república, el de los bienes pertenecientes á la sucesión de uno de los ciudadanos de más espectable actuación política y social.

Nos referimos al doctor Bernardo de Irigoyen, cuyos herederos confiaron á la casa de Olmi la venta judicial en su totalidad de los valiosos bienes que supo reunir el extinto como fruto de sus infatigables energías.

Cuéntase entre esos bienes el palacio del doctor Irigoyen, la mansión señorial de tantos recuerdos históricos nacionales y sudamericanos, y punto de cita de altas personalidades durante medio siglo de nuestra vida contemporánea.

—

Durante los años 1899 y 1900 Olmi estuvo asociado á Bartolomé Mitre y Vedia, el inolvidable Bartolito, cuya vida dedicada á la acción y al trabajo, movíale á distribuir sus raras energías ya en el campo de la actividad comercial, ya aplicadas á las tareas de su profesión predilecta, donde marcara su personalidad con rasgos propios é inconfundibles.

A su desaparición le sucedió en la razón social el doctor Luis Mitre, quien ocupó su puesto hasta que, llamado á otros destinos, dejó la casa para incorporarse en esa época á la magistratura.

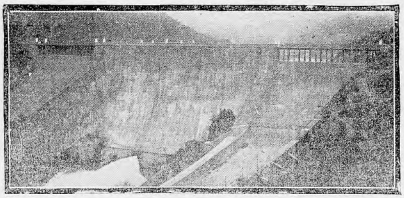
—

En la actualidad la casa de Olmi se halla instalada en la calle Reconquista núm. 353, donde ocupa un espacioso local. El clisé que insertamos en esta página reproduce el hall de la casa, de amplia capacidad como para efectuar allí los más importantes remates.

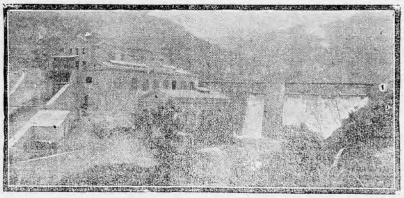
La práctica en los negocios que tienen por base la propiedad inmobiliaria, su larga figuración y la probidad de su conducta, han estimulado la concurrencia de ventas de consideración, dando fuertes impulsos á la marcha de la casa y aumentando el ya crecido número de su clientela.

Así es que se le ve actuar tanto en las grandes transacciones, como en la venta de pequeñas fracciones de campo ó el remate de lotes de terreno, sin quebrantar el principio de poner bajo el martillo sino aquello que signifique para el comprador una inversión segura y para el propietario un beneficio positivo.

Compañía General de Electricidad de Córdoba



Dique San Roque, de cuya fuerza hidráulica es concesionaria la Compañía General de Electricidad por el término de 40 años



Fábrica de carburo de calcio, la única existente en Sud América

Córdoba acentúa su adelanto con caracteres vigorosos.

En los últimos años, sobre todo, sus progresos industriales han sido enormes, influyendo en el aumento de la población, el acrecentamiento del comercio, la multiplicación de la riqueza y en general en el adelanto en todos los órdenes del engrandecimiento de un pueblo.

Las fábricas establecidas han afirmado su prosperidad, y otras nuevas han venido á establecerse, respondiendo á necesidades creadas por ese mismo adelanto y alentadas por el nuevo espíritu de la plaza.

Puede señalarse como exponente de esta evolución, que marcará época en la grandeza futura de Córdoba, la constitución de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, la más importante sin duda surgida en los últimos años, así por el monto de su capital y por la índole de sus explotaciones, como por la participación que tiene en ella el capital de la plaza.

De su objeto, nos informan sus mismos estatutos en su artículo 1o: «Construir y explotar en la provincia de Córdoba y otros puntos de la república, usinas hidroeléctricas y á vapor para la producción, aprovechamiento y venta de corriente eléctrica destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y usos industriales, científicos y derivados, así como para la construcción y explotación de vías férreas y tracción eléctrica y el establecimiento de fábricas de productos químicos de cualquier naturaleza.»

Los mismos estatutos dicen: «La sociedad durará cuarenta años y será el domicilio de la misma la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de la representación permanente que deberá tener en la ciudad de Córdoba por un directorio local.»

Su capital social es de «un millón quinientos mil pesos» oro sellado, del cual los dineros cordobeses han tomado alrededor de 400.000 $ oro sellado.

La Compañía de Electricidad de Córdoba tiene un vastísimo campo de explotación y su influencia se determina como de enorme trascendencia en los destinos industriales de la provincia.

Es concesionaria de la fuerza hidráulica de 3000 H P del dique San Roque por 40 años, propietaria del dique Molet que produce una fuerza hidráulica de 1200 H P, propietaria igualmente de la «única fábrica de carburo de calcio que existe en Sud América», ubicada sobre el Río I; que elabora actualmente arriba de 140 toneladas mensuales.

Propietaria de una usina de vapor de 1500 caballos ubicada en la ciudad de Córdoba y destinada á la producción de energía eléctrica, la que entrará á funcionar en el mes de octubre del corriente año. Para esta fecha la compañía dispondrá de 2700 caballos de fuerza para proveer al alumbrado y á las industrias.

Es también concesionaria para la construcción de usinas á vapor en el municipio de Córdoba y otros puntos de la provincia.

Forman el directorio de esta compañía personas conocidas y de concepto en el mundo de los negocios: Presidente, el ingeniero Alfredo Demarchi; vicepresidente, Domingo Funes; vocales los señores ingeniero Mauro Herlitzka, doctor Enrique García Mérou, Antonio Santa María, ingeniero Juan Carossio, ingeniero Juan A. Durand, doctor A. Pizarro Lastra. El directorio local de Córdoba lo forman los señores don Julio Deheza, doctor Gabriel Céspedes y don Gabriel González Solla.

El director-gerente es el señor José María Aldao.

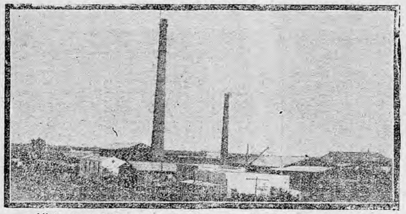
Es atención preferente de la compañía en los momentos actuales las instalaciones para el aprovechamiento de la fuerza hidráulica del dique San Roque, cuyos planos y proyectos están en confección.



Usina á vapor en construcción, la que empezará á producir luz eléctrica y fuerza motriz en octubre de 1910

LUPPI Hnos. & Ca.

LA INDUSTRIA CURTIDORA NACIONAL



Vista panorámica de la curtiduría de Luppi hermanos y Ca.

La industria curtidora es una de las más antiguas de la república y más genuinamente criolla por su origen y por los elementos que la fundaron y dieron prestigio hace más de medio siglo.

Corresponde este honroso título á las provincias del norte. Eran notables las suelas de Salta, Tucumán ,etc., con las que se hacía un buen comercio de exportación, como eran también de excelente calidad los cueros de cabra curtidos en Córdoba.

Esta prosperidad empezó á languidecer en 1890 más ó menos, años que determinan el florecimiento de las fábricas que habían venido estableciéndose en la capital. Hasta 1880, la industria curtidora en esta ciudad era de escasa importancia, dedicándose casi exclusivamente á curtir pieles de carnero. El curtido de suelas, becerros, charoles, etc., era reducido, porque el consumo daba preferencia á los becerros y charoles extranjeros, especialmente franceses, y las suelas empleadas en la fabricación del calzado provenían, como hemos dicho, de las provincias del norte. Prosperaban en cambio talleres que se dedicaban á concluir los trabajos, así en las suelas como en otros cueros que nos enviaban las provincias en estado todavía demasiado rústico.

Sólo después del año indicado, 1880, iniciaron las fábricas bonaerenses la introducción é instalación de máquinas perfeccionadas, imprimiendo á la industria notable progreso, así en la cantidad como variedad y calidad de sus productos, que hoy compiten sin desventaja con los mejores elaborados en el mundo.

La mecánica aplicada á esta industria ha hecho progresos sorprendentes, los cuales, seguidos y aceptados paso á paso por las curtidurías de la capital, hacen que existan muchas de estas fábricas cuyas instalaciones y trabajos admiran á los extranjeros entendidos del ramo que nos visitan.

Por razones fáciles de alcanzar las curtidurías provincianas se resintieron en su prosperidad en la medida que adelantaban aquéllas, empezándose á notar hoy una reacción saludable, bastante acentuada ya en las fábricas de Santa Fe y Corrientes.

Volviendo á la calidad de los productos elaborados en la capital, diremos que la fabricación de charoles para calzado ha tenido su época de prosperidad desde el año 1880, y debido á su buena calidad y precio económico, consiguióse, no solamente desalojar al similar extranjero, sino influir radicalmente en la modificación de la indumentaria de campaña, con el desalojo de la tradicional bota de potro, por la lustrosa y elegante de cuero de lobo, como se le llamaba entonces, y búfalo, como se le llama actualmente, y que no es más que un cuero de vaca ó novillo de nuestras praderas elaborado en establecimientos de la capital.

Antiguamente se utilizaba para el curtido de los cueros corteza de árboles como el curupay correntino y el cevil de Salta, Jujuy y Tucumán, y hojas del «molle» de Córdoba, que da un curtido parecido al del «zumaque» de Sicilia, productos estos, especialmente el último, que resultaban demasiado caros por la dificultad del transporte y escasa cantidad que podía obtenerse.

Recién allá por el año 1853, la casualidad vino á hacer conocer un nuevo material curtiente, que había de ser luego materia de gran riqueza nacional: «el quebracho colorado». No había entonces establecimientos de aserraderos mecánicos como los hay hoy día, y para el reducido aprovechamiento de las maderas del quebracho se empleaban los largos serruchos manejados por dos hombres.

Un día de lluvia pasaba por uno de estos primitivos aserraderos un curtidor genovés llamado Pienovi, y notó que del citado establecimiento salía una corriente de agua rojiza. Se le ocurrió probarla, sorprendiendo su paladar el sabor característico de las aguas de infusión de cáscaras que empleaba en su taller para los primeros baños de curtido á las pieles.

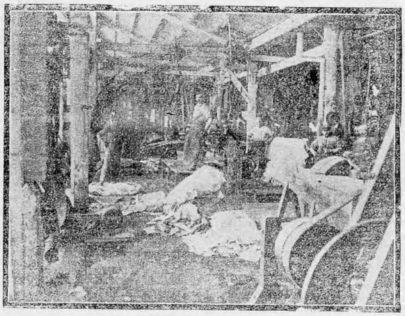
Hizo ensayos, acopiando el aserrín que producían varios de esos aserraderos y los resultados fueron brillantes. Un importante curtidor de aquella fecha, tal vez el más importante entonces de esta capital, habiendo conocido y comprobado el hecho personalmente, sin titubeos agregó á su fábrica una máquina trituradora de quebracho. Otros colegas siguieron su ejemplo, y poco después el quebracho reemplazaba totalmente á las cáscaras y hojas curtientes empleadas hasta entonces.

Desde algunos años á esta parte el curtido vegetal viene siendo reemplazado por el mineral, que si bien no es aplicable todavía á todas las ramas de la industria del cuero, en muchos casos tiene mayores ventajas, como el curtido al cromo, con el que se preparan los box-calf, cabritillas y moutons. En la actualidad, algunos curtidores se dedican especialmente á esta clase de curtidos, por ser los más solicitados.

La industria curtidora ha llegado al más alto grado de perfeccionamiento en la república. Sólo tropieza hoy con un gran inconveniente: la falta de materia prima para trabajos especiales, es decir, la falta de pieles sanas, y esto acontece, parece mentira, en el país de las grandes praderas, donde existen por millones los vacunos. Faltan las pieles limpias y sin defectos. Los alambres de púas malgastan toda la flor de la piel; los defectos de desollar, los rasguños ocasionados por el transporte en vagones, etc., todo influye á afectar la calidad de la piel, como también las marcas á fuego en algunos casos puestas en el centro mismo del costillar.

La contribución que esta próspera industria aporta á la riqueza nacional es considerable. No creemos equivocarnos al afirmar que ella está representada por unas trescientas fábricas en pleno funcionamiento, en toda la república, que elaboran en conjunto alrededor de dos millones de pieles curtidas de montones anualmente, novecientas mil de vacunos, amén de las de cabrío, yeguarizo, carpincho y otras especies sobre las que no tenemos datos que nos permitan determinar su monto.

Hecho este ligero esbozo de los antecedentes de la industria curtidora de la república, vamos á completar el presente capítulo con una breve reseña de la fábrica de curtiembre de los señores Luppi Hnos. y Ca., una de las que más han influído en los adelantos de la industria y de las más importantes fábricas existentes en la capital.



Una parte de la sección correría

Su existencia data de más de medio siglo, pues en 1861 don Santos Luppi, recién venido de Italia, entraba á formar parte de su personal como operario. Cinco años después, en 1866, la adquirió en arrendamiento, llamando entonces á su lado á sus hermanos y parientes, Tomás, Antonio, Salvador y José Luppi, y Pedro y José Ventura, todos italianos, que encontraron en la fábrica excelente campo para sus actividades, bajo la dirección progresista y emprendedora de Santos.

Desde entonces, la fábrica acentuó su prosperidad, colocándose entre las primeras, puesto que no ha abandonado nunca, marchando siempre al compás de los progresos de la industria en general, cuando no adelantándose á ella, con la adaptación de maquinarias perfeccionadas y elaboración de nuevos productos.

Pocos años después la fábrica fué trasladada al sitio que hoy ocupa, en el pueblito de Nueva Pompeya, de la capital, calles Esquiú y Centenera, en edificio apropiado construído ex profeso.

En el año 1878 se hizo la instalación de la sección de charolería, habiéndose pocos años antes instalado algunas de las primeras maquinarias introducidas en el país.

El señor Santos Luppi falleció en 1881, dejando su obra si no concluída, sí en floreciente desenvolvimiento, planeado su futuro y dominando en el ambiente directriz su espíritu enérgico y laborioso. Sucedióle en la dirección de los negocios su hermano Tomás. En 1886 se anexó á la fábrica un aserradero para la fabricación del aserrín, que aun hoy funciona con excelente resultado y positivo provecho.

La renovación de maquinarias e instalación de otras nuevas, así como la instalación de departamentos anexos, se ha ido llevando á cabo á medida de las exigencias del progreso. Ocupa en conjunto una extensión de 30.000 metros cuadrados, donde se levantan también las casas-habitaciones de sus empleados y obreros, unos 180 en conjunto, cuyos hijos gozan de los beneficios de una escuela allí mismo instalada.

El establecimiento se dedica con especialidad al curtido de pieles de vacunos, novillos y vacas, elaborando anualmente 45.000 cueros, siendo de 60.000 su capacidad productiva.

Son mercado de estos productos la capital federal, las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Salta, y en general toda la república, en cuyas fábricas de calzado en primer término, y talabartería luego, gozan de merecida aceptación y prestigio.

D. Tomás Luppi fué agraciado por el gobierno de su país, donde reside, con las insignias de «Caballero de la Corona de Italia», como premio á sus esfuerzos de mantenedor en la república de las virtudes de su raza, industriosa y progresista, demostradas mientras estuvo al frente de la fábrica.

Tiene hoy la dirección administrativa del establecimiento el señor Carlos Domingo Luppi, hijo de don Santos, hombre inteligente y conceptuado en los círculos industriales, siendo jefes técnicos en las distintas secciones de la fábrica los señores Carlos Angel, José Abrahán y Juan B. Luppi.

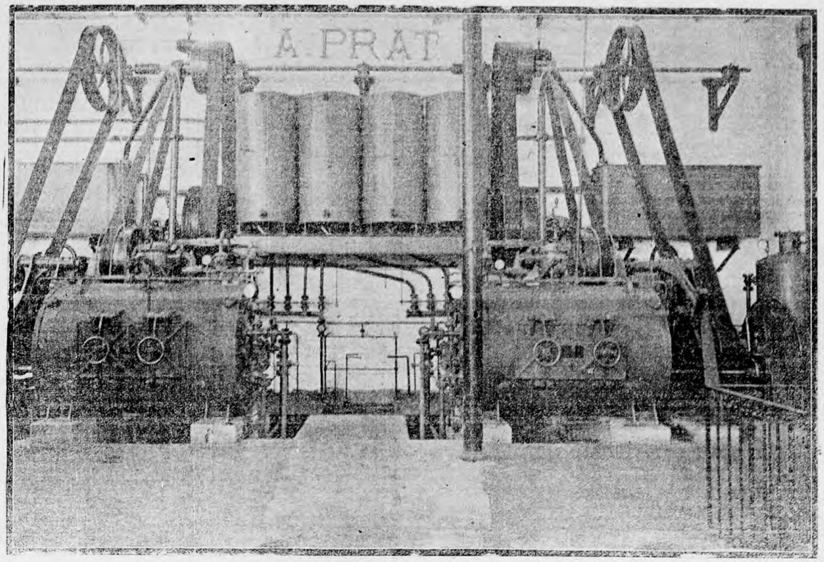
Para concluir, como prueba incontestable de la competencia con que ha sido y es dirigido este establecimiento y de la superior calidad de sus productos, anotemos los numerosos premios obtenidos en las diversas exposiciones á que ha concurrido:

Gran premio, la más alta recompensa en la exposición de San Luis en 1904, y Milán de 1906. Medalla de oro. Ministerio de agricultura y comercio de Italia 1886. Exposición industrial italiana 1886; exposición de Génova 1892; exposición nacional 1898; exposición de Turín 1898, y en la exposición de Búffalo en 1901.



Grupo de operarios

DUHALDE, POURTALE y Ca.



Maquinaria para limpieza de ropa

A la acción múltiple y progresista de don Adrián Prat debe la industria nacional no pocas de las fuerzas que han concurrido á darle su carácter actual de verdadera potencia dentro del orden económico del país. Los importantes establecimientos que llevan su nombre como justo homenaje tributado á la memoria de uno de nuestros industriales de más provechosas iniciativas, representan dentro de ese mismo organismo uno de los exponentes de su valor.

Esta casa fué fundada en el año 1860 por el señor Prat, padre de sus actuales propietarios. Su primera industria, tintorería y limpieza de ropas, vino á provocar una revolución en nuestras prácticas domésticas, siendo una innovación de alcances económicos incalculables, que se abrió camino y se impuso á fuerza de paciencia, labor y tenacidad.

Empezó á funcionar en aquella época en la calle Esmeralda número 45 (antiguo), bien modestamente por cierto, logrando poco á poco conquistar su renombre gracias á la misma calidad de sus trabajos, realizados de acuerdo siempre con los procedimientos más perfeccionados.

En el año 1863 pudo conseguir como resultado de pacientes ensayos, y por medio de la destilación del alquitrán de hulla, la bencina aceite mineral, otorgándole el gobierno nacional su primer patente de invención para el producto denominado «Agua Prat».

Cuando se realizó en 1871 la exposición de Córdoba, la casa presentó el extracto de quebracho, en panes, fruto de arduas tareas y detenidos estudios llevados á cabo por el señor Prat, sin duda con la visión clara del poderoso desarrollo que adquiriría esa industria en un futuro entonces lejano.

La segunda patente de invención otorgada á la casa por el gobierno de la nación, lo fué para un «Aparato económico para limpiar ropas, por medio de los aceites volátiles», basado sobre el principio del automatismo en la limpieza de las prendas de vestir, y al mismo tiempo la recuperación y destilación del producto disolvente.

En ese mismo año, y como una confirmación de sus progresos materiales, se empezó la edificación de la casa central, en la calle Suipacha núm. 140, teniendo ya establecida una sucursal en la calle Chacabuco núm. 384. El rápido desarrollo de las funciones de la casa impuso más tarde la necesidad de establecer otras sucursales, llevando los beneficios del sistema á todos los puntos de la ciudad; de ahí que respondiendo á esa exigencia se fundaran las casas actuales en las calles Callao núm. 118, Bernardo de Irigoyen 790, Paseo de Julio núm. 1406, Cuyo núm. 2484, Carlos Pellegrini núm. 545 y en el Rosario de Santa Fe, en las calles Córdoba núm. 1231 y Maipú número 1139.

Esta industria, cuya marcha con ser importantísima no ha llegado aún á su apogeo, se encuentra en vías de sufrir notables transformaciones y un ensanche poderoso de sus medios de labor. Los señores Duhalde, Pourtalé y Ca., sucesores del señor Prat, adhiriendo á la celebración de nuestra gran conmemoración cívica, tienen el propósito de inaugurar en los albores del segundo siglo de nuestra independencia, la usina de mayores proporciones en ambos mundos, saludando así el advenimiento de la nueva época con un acto que podría constituir la síntesis del progreso industrial argentino.

La nueva usina, ubicada en la calle Montevideo núm. 1923, entre las de Paseo de Julio y Posadas, se levanta en un terreno de 3000 metros cuadrados de superficie, con un edificio de tres pisos, teniendo una capacidad, amplitud y medios mecánicos suficientes para duplicar con toda facilidad la producción actual. En ella se ocuparán 500 obreros de uno y otro sexo.

La segunda industria es la fabricación de paños, franelas, frazadas, cheviots de lana, etc., etc. Empezó la elaboración de la materia prima del país en el año 1882.

Hasta el año 1886 el establecimiento se limitó á la elaboración de frazadas de pura lana, alcanzando en esta faz de su actividad productora uno de los más francos éxitos industriales. Muy pronto la fama de sus artículos conquistó el mercado y se impusieron sus productos manufacturados, de superior calidad, rivalizando ventajosamente con los similares de procedencia extranjera.

Han pasado 30 años desde aquella fecha, y queda siempre firme su renombrada elaboración, perfeccionada continuamente con la incorporación de los métodos más modernos y las últimas creaciones de la mecánica.

Fué en el año 1886, é iniciada por esta casa, que se fabricaron los primeros paños argentinos, exclusivamente con lanas del país compradas en sus mismos lugares de producción, y este hecho, sintomático de nuestros adelantos, mereció más tarde el calificativo de «Industria madre».

Los primeros productos fueron destinados al ejército, con un resultado que hechos posteriores han venido á confirmarlo. Más tarde, las reparticiones civiles, policías, bomberos, empresas ferroviarias, etc., etc., fueron á engrosar el número de la clientela atraída por las mismas condiciones del artículo.

El éxito de la iniciativa decidió á la casa á dedicarse á la elaboración de los tejidos más finos como las franelas, cheviots, casimires, etcétera, empleándose siempre las lanas argentinas.

La idea progresista que inspirara este propósito, los esfuerzos realizados para darle forma práctica y los sacrificios de orden financiero que demandó su ejecución en el terreno de los hechos, han tenido sus compensaciones morales y materiales, traducidas en beneficios y prestigio para la casa.

Hoy, después de 20 años de labores incansables, dirigido el establecimiento por el mismo espíritu modernísimo que robustece su honrosa tradición, se llega á producir más de mil quinientos metros de tejidos de todas clases, por cada día de trabajo, y muy en breve, dicha cantidad aumentará en notables proporciones.

No puede ser otra la consecuencia á que se llegue como final de esta fecunda jornada á cuyo servicio se han puesto tan importantes factores, todos concurrentes á un mismo objetivo, con orientaciones precisas y energías infatigables que no sufrieron cambios ni desmayaron nunca, aun en medio de las más graves perturbaciones del país.

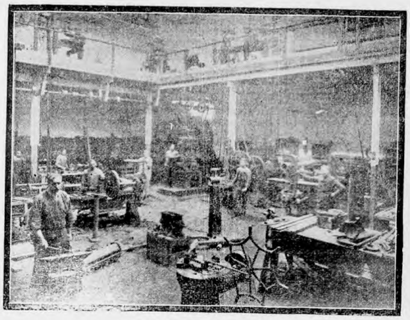
El porvenir de la industria lo anticipa su mismo proceso, su marcha anterior y sus perfeccionamientos actuales, y si como métodos de elaboración es difícil que pueda alcanzarse un grado más avanzado, todo indica que llegarán para ella días de mayor expansión cuando el escenario en que hoy actúa ensanche sus límites con el aumento considerablemente mayor de nuevas fuerzas consumidoras.

Entonces habrá llegado para la casa de los señores Duhalde, Pourtalé y Ca. el momento de ver retribuídos todos los afanes de su acción al colocar la industria en el puesto que debe ocupar entre todas nuestras actividades.

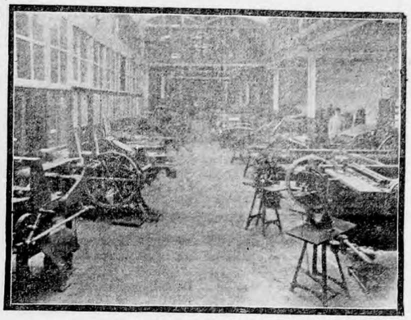
ESTABLECIMIENTO SERRA



Departamento de tipos



Parte del taller mecánico



Vista de una sección del depósito

Una parte considerable del progreso de la prensa argentina, por propios y extraños reconocido, se debe, si se le considera desde el punto de vista de la industria, á los hermanos Serra.

El establecimiento que gira bajo esa razón social ha sido en todo tiempo el gran factor material con que han debido contar nuestros diarios y revistas para hacer posibles las mejoras tipográficas de acuerdo con las exigencias del periodismo moderno.

Todas las grandes imprentas de Buenos Aires y las provincias, de Montevideo y los departamentos uruguayos, han sido organizadas por los hermanos Serra, quienes unen á su gran conocimiento técnico, la facilidad de disponer de los materiales más apropiados y mejores.

Fundó el establecimiento en el año 1884, el mayor de los hermanos, don Mateo Serra, quien comprendiendo la importancia que debería adquirir la mecánica en la evolución de la imprenta, especializó sus estudios sobre la materia. Sus hermanos Vicente, Bartolomé, José y Melchor, lo secundaron desde los primeros momentos en su esfera de operarios, y más tarde asociáronse con él para dar á la casa mayor impulso é imponerla en los mercados argentino y uruguayo.

Todas las máquinas ideadas ó perfeccionadas, pero construídas siempre en el país, han podido rivalizar ventajosamente con las extranjeras, gracias á la ciencia de los hermanos Serra.

Uno de los grandes trabajos salidos de ese establecimiento son, sin duda alguna, las máquinas rotativas, de que se han provisto ya muchos grandes diarios.

La antigua Marinoni, que sólo daba 14.000 ejemplares de ocho páginas por hora, se ha transformado en una triple rotativa que imprime 4, 8, 10, 12 páginas, según se desee.

Un papel tan importante desempeñan actualmente los hermanos Serra, que ha hecho decir á un distinguido periodista italiano, que se han convertido en el «Deus ex machina» de la industria periodística argentina, pues se recurre á ellos en todo momento, de día y de noche, apenas una dificultad hace necesaria la intervención de los hábiles mecánicos.

Activos, inteligentes y emprendedores, han producido una verdadera revolución en lo que á las rotativas se refiere, introduciendo mejoras en las aplicaciones y reformas que han dado resultados excelentes en la práctica, y que han evidenciado su especial competencia.

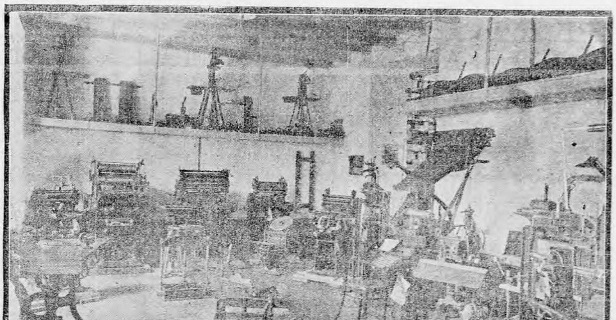
Actualmente la casa Serra Hnos., no es ya el tallercito antiguo de la calle Suipacha y Viamonte, donde se iniciaron, uno después de otro en el año 84; es no sólo un establecimiento de primer orden, que admite construcciones importantes y delicadas, sino también un gran comercio donde se hallan las mejores máquinas de artes gráficas que se introducen en el país. Es también un depósito que no tiene rival por su importante existencia de tipos, de adornos, muebles y artículos varios, recibidos de los mejores fabricantes, y que uno de los Serra compra en sus viajes por Europa y Norte América.

Representan, entre otras, las casas Marinoni y Ca. (París), máquinas de imprenta en general; G. G. Schelter y Giesecke (Leipzig), maquinaria; Chn. Mausfeld (Leipzig), máquinas de encuadernación y fábrica de papel en general.

Ninguna novedad se produce por consiguiente en aquellos países fabriles que pase inadvertida á la casa de compra que han establecido en Europa hace un año, cuyo fin es el de conseguir siempre lo más moderno y lo más apropiado para satisfacer las necesidades crecientes en los mercados de Buenos Aires y Montevideo.

Hoy la casa Serra hermanos se encuentra, como hemos dicho, en las mejores condiciones para establecer en pocos días cualquier taller gráfico, satisfaciendo las mayores exigencias y con todas las mejoras y novedades de cualquier establecimiento europeo. Y no puede ser de otro modo, desde que si la elección de las máquinas es un trabajo continuo de selección, no lo es menos en lo que se refiere al departamento tipos, adornos y útiles varios, pues muchos fabricantes europeos dedican sus esfuerzos á surtir á la casa de Serra hermanos con productos perfeccionados.

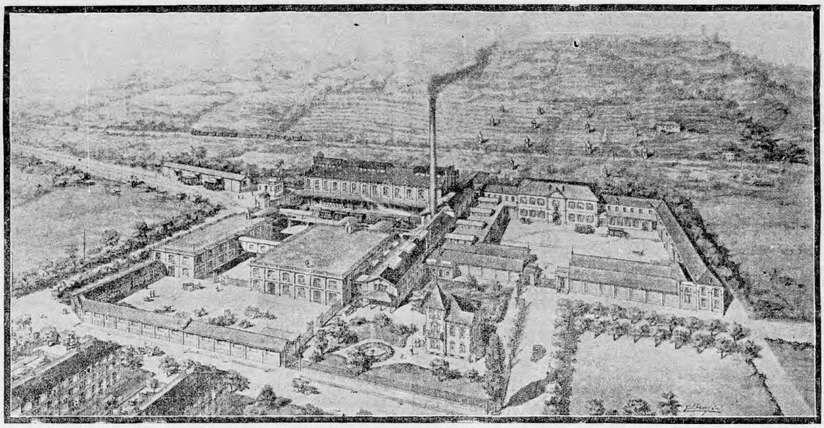
Después de esta sucinta reseña se explicará el lector el por qué el referido establecimiento ha llegado á acreditarse en forma tan sorprendente y comprenderá además la razón del prestigio profesional de los hermanos Serra. La obra por ellos realizada está destinada á sobrevivirles, pues se vincula estrechamente con el progreso de la palabra escrita en la República Argentina.



Otro depósito de máquinas chicas

FRANCESCO CINZANO y Ca.

TORINO--BUENOS AIRES



Vista general del establecimiento F. Cinzano y Ca.

La actuación de esta firma, sus importantes vinculaciones con nuestro país y la actividad de sus negocios en todas las plazas de la república, han incorporado la casa Francesco Cinzano y Ca. á nuestros grandes establecimientos, dándole títulos más que suficientes para figurar entre el alto comercio argentino.

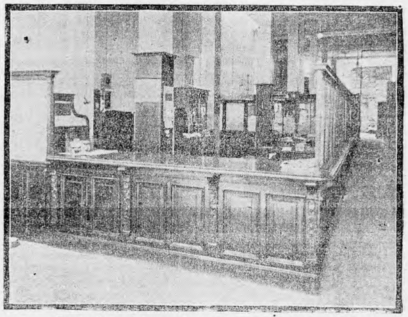
La precitada firma tiene su asiento principal en Torino, y cuenta con numerosas sucursales, entre las cuales no es de las menos importantes la que tiene establecida en Buenos Aires, en la calle Lavalle núm. 946-48.

Además de esta sucursal, tiene establecidas otras en París, Berlín, Bruselas, Barcelona y Chambery, y agencias en las principales capitales y ciudades de casi todas las naciones. Encargados especiales y viajeros de la casa central visitan é inspeccionan regularmente esas dependencias.

El establecimiento enológico de la firma Francesco Cinzano y Ca., de Torino, situado en Santa Vittoria de Alba, en la provincia de Cúneo, pertenece actualmente al cav. don Alberto Marone, y es considerado como el de mayor importancia por su potencialidad y como el más moderno por sus instalaciones, maquinarias y organización.

El Cinzano, el renombrado Vermouth de Torino, es bien conocido y goza de una merecida preferencia sobre sus similares, en el mundo entero, por su clase exquisita é insuperable y por su esmerada elaboración, á base de excelentes vinos añejos del Piamonte y pura quina, completada por extractos de hierbas tónicas de los Alpes.

Este producto ha sido completado por la casa con su Bitter, estudiado y hecho á propósito para el consumo con su Vermouth, mediante una acertada fórmula.



Escritorio en Buenos Aires de la casa F. Cinzano y Ca.

También tiene sus vinos espumantes Marghenita y Cinzano Dry, habiendo llegado la perfección de este último á tal extremo, que bien pudiera competir con las mejores marcas de champagne. Debe atribuirse á sus condiciones el hecho de que la misma Casa Real de Italia lo haya adoptado oficialmente en los banquetes de la corte.

La fundación de la casa Francesco Cinzano y Ca. data desde el año 1863. Iniciada con bases modestas, debe su enorme desenvolvimiento á la acción de una labor honrada y constante, dedicada á perfeccionar todos sus productos en forma de merecer la aceptación que hoy gozan en todas las naciones civilizadas.

Una de las mayores preocupaciones de la casa fué siempre la conquista de nuevos mercados consumidores, y especialmente la exportación de sus productos desde las regiones más lejanas, desde las tierras nórdicas á las más australes.

Si se ha cumplido ese propósito, lo prueba el hecho de haber sobrepasado su exportación el año último el 64 por ciento de la exportación total de Vermouth de Italia, según los datos oficiales del Ministerio de Hacienda de Roma, fuente de verdad insospechable.

Cuenta el establecimiento vinícola Cinzano de Santa Vittoria las más modernas y perfectas instalaciones y maquinarias para trasegar, lavar botellas, embotellar, rotular, capsular, clavar, transportar y cargar los cajones en los vagones.

Todas las maquinarias son movidas por energía eléctrica, empleándose en las múltiples tareas del establecimiento 300 operarios, entre hombres y mujeres.

Con todo ese conjunto de elementos se pueden preparar hasta 80.000 botellas diarias, listas para su expedición.

La actividad de su vida industrial puede calcularse al saber que semanalmente salen del establecimiento para el puerto de Génova tres trenes completos cargados de Vermouth Cinzano.

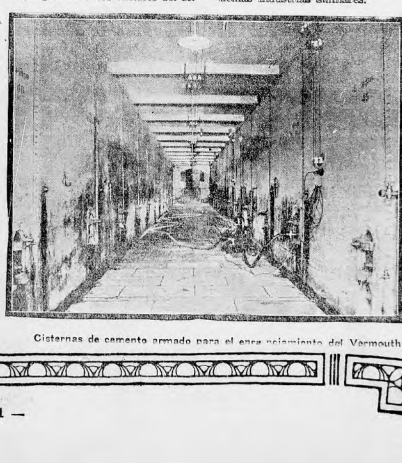
La capacidad del establecimiento alcanza hoy á 300.000 hectolitros, capacidad en proyecto de aumento mayor, pues es ya insuficiente para satisfacer la demanda y para las reservas del exquisito producto Vermouth Cinzano, que no sale al consumo sino en el tercer año de su elaboración.

La casa Cinzano, además de su importante establecimiento vinícola de Santa Vittoria, posee otro en San Stéfano Belbo, para la elaboración de sus vinos, único en Italia, por sus instalaciones, para elaborar las uvas moscato, que en su mayor parte compra á su cosecha.

El rápido y grandioso desarrollo alcanzado en pocos años por la casa Cinzano con su Vermouth y demás productos, constituye una merecida satisfacción é íntimo orgullo, por el éxito de una labor tenaz é inteligente, éxito que ha servido también de impulso á las demás industrias similares.

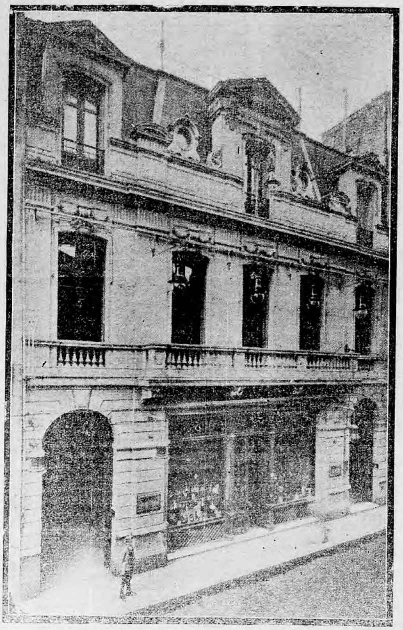


Bodega para el enranciamiento del Vermouth



Cisternas de cemento armado para el enranciamiento del Vermouth

Compañía Primitiva de Gas y Alumbrado Eléctrico de Buenos Aires, Limitada



Casa-Administración, Corrientes 951 al 959

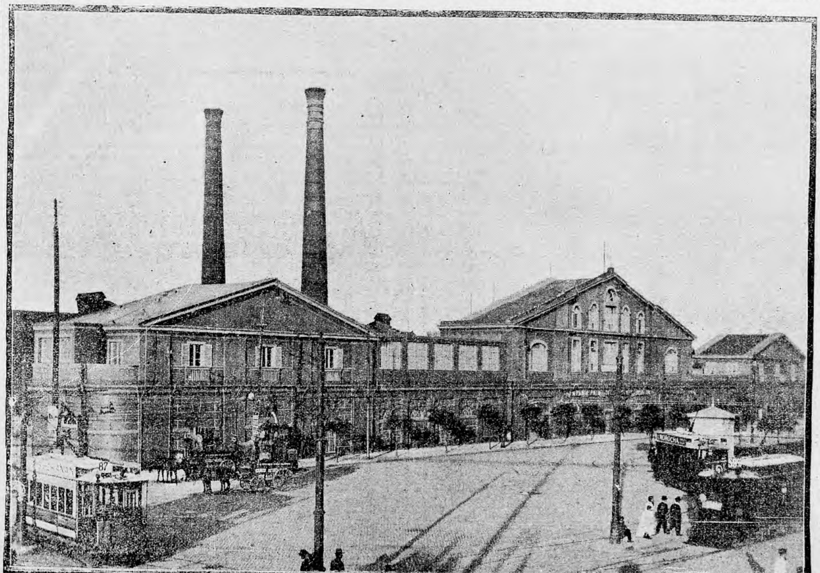


Edificio de la ex-Compañía de Gas La Nueva

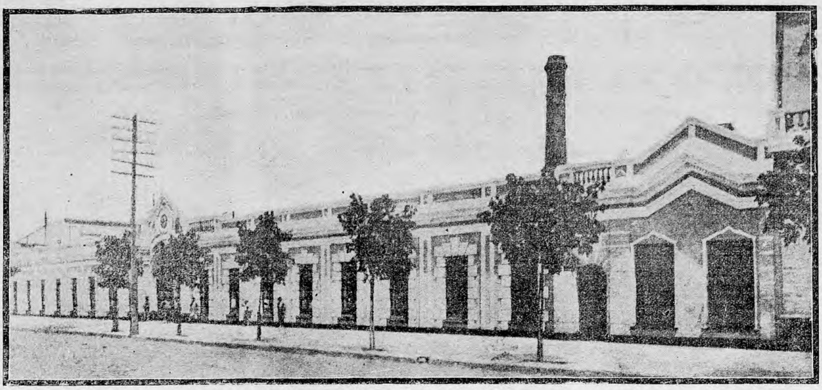
El 30 de diciembre de 1853 se autorizaba al poder ejecutivo para contratar el alumbrado de gas de la capital federal, por el término de diez años, con una sociedad responsable, á la cual se acordarían algunas franquicias, como la libre introducción de derechos de los materiales y útiles destinados á la explotación. Dos años más tarde, el 27 de enero de 1855, el senado dictó una ley autorizando al poder ejecutivo para vender á esa compañía una parte de un terreno de dominio público para establecer allí una usina.

Ese terreno es el que hoy ocupa la fábrica de gas del Retiro y fué vendido á la Empresa de Iluminación á Gas de la Ciudad de Buenos Aires por el gobierno de la provincia, administración de don Pastor Obligado, firmándose la escritura respectiva el 29 de mayo de 1855, ante el escribano mayor de gobierno D. Vicente Basavilbaso.

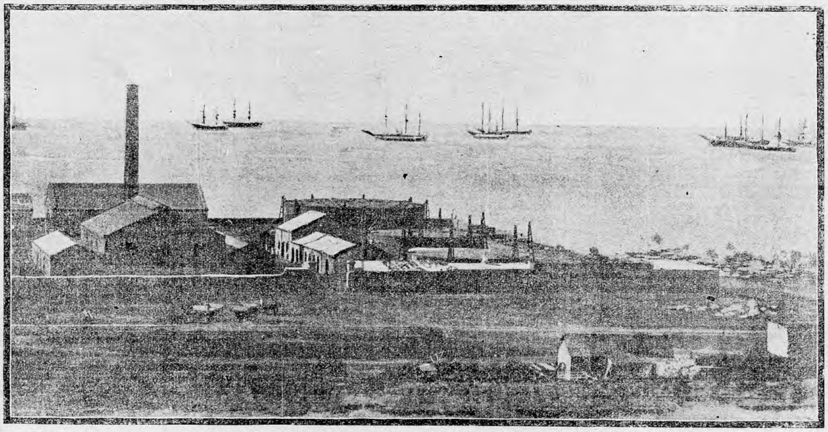
Puede decirse que la constitu-



La usina de gas del Retiro, Paseo de Julio entre Maipú y San Martín



La usina de gas de Barracas, en la calle Patricios entre La Madrid y Magallanes



La usina de gas del Retiro, en la forma en que se presentaba en el año 1858.



La fábrica de productos químicos de la compañ

ción de la compañía data del 26 de junio de 1856, fecha en la cual el senado autorizó la transferencia del contrato de alumbrado público que tenían los señores Federico Jaunet y Hermanos, á favor de la Empresa de Iluminación á Gas de la Ciudad de Buenos Aires, la que tomó á su cargo la inauguración del servicio.

El primer directorio de esta empresa se constituyó bajo la presidencia del señor Jaime Llavallol, y con los señores Braulio J. Vidal, Tomás Gowland, Jorge Nuttall, Marcos A. Muñoz, José E. Soler, Antonio Demarchi, Mariano Casares, Federico Jaunet, José C. de Meyrelles é ingeniero Guillermo Bragge.

El capital social fué de 6.200.000 pesos moneda corriente, equivalentes á 256.266 pesos moneda nacional, dividido en 6200 acciones de mil pesos cada una.

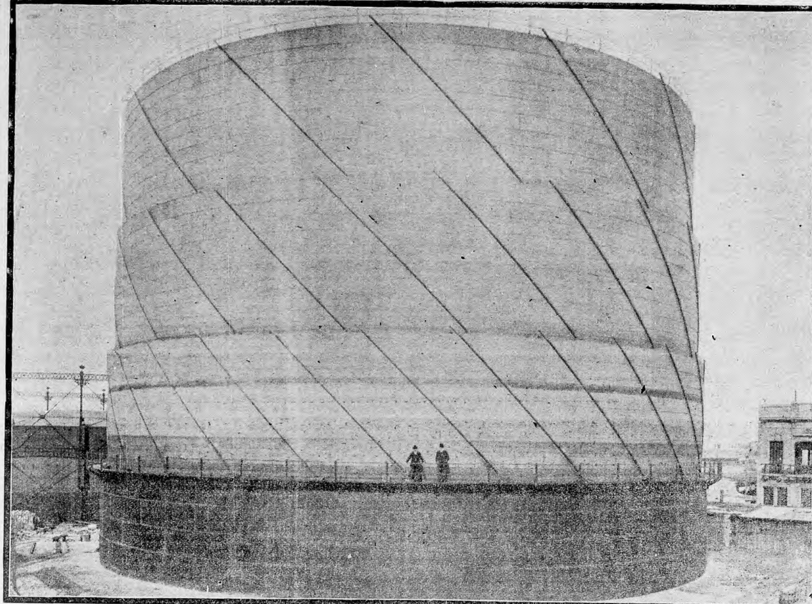
Desde 1866 hasta 1877 formaron la comisión directiva de la empresa, los señores J. M. Estrada, M. A. Aguirre, R. Cano, J. A. Uriarte, G. B. Perry y S. B. Hale.

El nombre de Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires nació en una asamblea extraordinaria, verificada el 15 de septiembre de 1887, en la cual por resolución de los accionistas se optó por esa denominación, constituyéndose entonces el siguiente directorio:

Presidente, D. Alfredo Demarchi; vicepresidente, M. Unzúe; vocal-secretario, J. B. Belgrano; vocales: J. A. Uriarte, Federico Cibils, C. Pereda y E. Peña, siendo reemplazado el señor Cibils á su fallecimiento, en 1899, por el suplente D. Francisco Ayerza.

La marcha de la compañía fué desenvolviéndose en continuos progresos, y sus resultados correspondieron á los esfuerzos realizados por sus organizadores, que no le escatimaron ni el concurso pecuniario, ni su activa y laboriosa gestión individual.

Fué así cómo en 1889 se emprendieron importantes obras am-



El gran gasómetro en la calle Patricios, del nuevo sistema «Caracol»

piliatorias en la usina del Retiro, después de haber adquirido la empresa una gran extensión de terreno en Palermo, donde estableció su fábrica de productos químicos.

La ampliación del establecimiento del Retiro fué impuesta como consecuencia del extraordinario aumento en el consumo de gas, que llegó á duplicarse en el transcurso de tres años, pues siendo en 1886 de 4.608.000 metros cúbicos, ascendió á 9.124.000 metros cúbicos en 1889.

Debido á su potencialidad económica pudo adquirir en 1895 la concesión y usina de luz eléctrica situada en la calle Cuyo entre Suipacha y Artes, propiedad del concesionario señor Carlos Bright, dando comienzo en seguida á suministrar tanto la corriente eléctrica como el gas.

Fué, pues, ésta la primera empresa de corriente eléctrica en Buenos Aires.

El 14 de diciembre de 1900 fué firmado el contrato por el cual la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, se transformó en otra empresa denominada Compañía Primitiva de Gas y Alumbrado Eléctrico de Buenos Aires Lda., constituída y reconocida como tal, de acuerdo con las leyes de Inglaterra.

De la sección de luz eléctrica de la nueva empresa, se hizo cargo el 12 de agosto de 1903, la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, la cual se comprometió por ese convenio á responder al servicio de los intereses y amortización del capital invertido por la Compañía Primitiva de Gas en dicha sección.

También, según las cláusulas de esa negociación, la Compañía Primitiva de Gas se reserva el derecho de retención sobre la propiedad hasta el 30 de noviembre de 1943, fecha en la cual la deuda habrá sido totalmente extinguida.

Compañía Gas del Río de la Plata Limitada—

A iniciativa del señor Bernardo Larroudé se constituyó en 1868 una sociedad colectiva con el propósito de construir una usina para la producción de gas de alumbrado, utilizando al efecto la grasa y el sebo, dos materias primas que abundaban en el país y cuyo costo, relativamente bajo, permitía competir con ventaja, en cuanto á precio y calidad, con el gas obtenido de la destilación de la hulla.

Esa usina fué designada con el nombre de Usina del Oeste, y la razón social, Bernardo Larroudé y compañía. Formaban parte de ella, además del señor Larroudé, que figuraba como socio industrial, los señores Leonardo Pereyra, Martín J. Iraola, Anacarsis Lanús, Juan Lanús, Ambrosio P. Lezica, Francisco B. Madero, Manuel J. de Guerrico, Mariano Atucha, Alejo Arocena, Francisco Balbín y Saturnino E. Unzúe, todos capitalistas argentinos, y, la mayor parte de ellos, nombres de primera fila en el comercio de esa época.

La falta de un buen ingeniero especialista en la fabricación de gas animal hizo que se abandonara el primitivo proyecto poco tiempo después de haberse dado comienzo á la producción de esa clase de gas, transformándose luego la usina de manera de poder fabricar gas de carbón.

En 1870 la sociedad arriba mencionada se constituyó en sociedad anónima, con un capital de diez millones de pesos moneda corriente, ó sean 400.000 pesos fuertes, y con el título de Compañía Gas Argentino, cuyos estatutos fueron aprobados el mismo año por el superior gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Esta última compañía fué ensanchando su radio de acción y aumentando gradualmente su capital hasta el año 1890, en que ya llegó éste á 1.240.000 pesos moneda legal.

Sus progresos quedaron exteriorizados aún más á fines del mismo año 1890, en que adquirió la usina y demás instalaciones de la Compañía Cooperativa de Alumbrado á Gas, llegando entonces su capital social á 6.000.000 de pesos moneda legal, del cual fué subscripta é integrada la suma de 4.800.000 de pesos moneda legal, dividida en 18.000 acciones de 100 pesos cada una.

En 1897 fundóse en Londres la sociedad denominada The River Plate Gas Company Limited, la cual adquirió el activo y pasivo de las compañías Gas Argentino y Gas de Belgrano.

El capital autorizado de la nueva compañía fué de 1.500.000 libras esterlinas, habiendo además emicada una. Hasta el 31 de diciembre de 1909, el capital subscripto é integrado era de 1.000.000 de libras esterlinas, devengando estos últitido debentures por 350.000 libras esterlinas en acciones de 10 libras mos un interés fijo de 4 o|o anual.

—

Hasta el 31 de diciembre de 1909, la capacidad productora de almacenaje de gas, etc., de la Compañía Gas del Río de la Plata Limitada, estaba representada por las siguientes instalaciones:

Usina de Corrales—Calle Tupungato esquina Labardén. Esta usina consta de:

32 hornos de 8 retortas cada uno con una capacidad de producción diaria de 45.000 metros cúbicos.

2 gasómetros en servicio, con una capacidad de 18.000 metros cúbicos cada uno. Además, otro gasómetro con una capacidad de 5000 metros cúbicos.

2 juegos completos de purificadores con cuatro purificadores en cada juego y un poder de 50.000 metros cúbicos por día.

1 juego de purificadores para gas de agua carburado, con un poder de 15.000 metros cúbicos por día.

2 torres para lavar, de 4 metros de diámetro por 18 metros de altura y una capacidad de 20.000 metros cúbicos por día cada una.

2 lavadores con capacidad de 50.000 metros cúbicos por día.

3 juegos de condensadores con una capacidad de 50.000 metros cúbicos por día.

3 medidores grandes, uno de los cuales tiene capacidad para medir 35.000 metros cúbicos y los otros dos para medir 15.000 metros cúbicos por día.

3 juegos completos de aparatos para la producción de gas de agua carburado, con capacidad para 30.000 metros cúbicos por día.

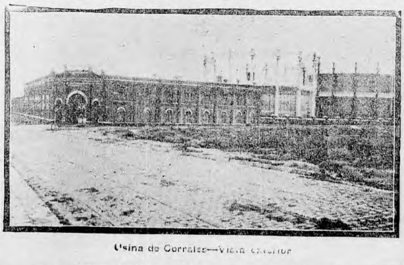
Todas las instalaciones de la Usina de Corrales ocupan un terreno de 50.000 metros cuadrados de superficie.

Usina de Belgrano—Calle Blanco Encalada núm. 1669. Esta fábrica ocupa un terreno de una manzana y media más ó menos, abarcando además dos manzanas de terreno, situada una frente á la usina y la otra más al norte.

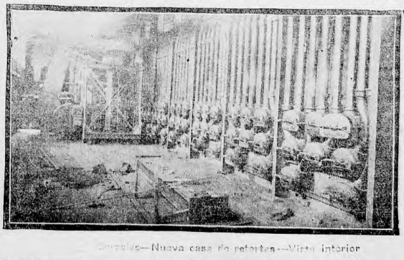
Constan sus instalaciones de los siguientes elementos:

20 hornos de 8 retortas cada uno, con una capacidad de producción diaria de 27.000 metros cúbicos de gas.

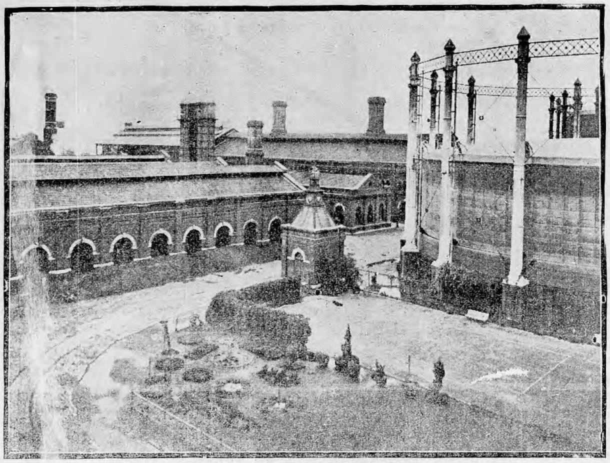
2 gasómetros, uno de 18.000 me-



Usina de Corrales—Vista exterior



Corrales—Nueva casa de retortas—Vista interior



Usina de Corrales—Vista interior

tros cúbicos y otro de 2000 metros cúbicos.

3 juegos de condensadores con un poder de 35.000 metros cúbicos por día.

2 juegos de lavadores con un poder de 35.000 metros cúbicos diarios.

2 torres cuya capacidad por día es de 35.000 metros cúbicos.

1 medidor grande con capacidad de 35.000 metros cúbicos diarios.

8 purificadores con capacidad para [illegible] metros cúbicos por día.

2 juegos de aparatos para producir gas de agua carburado, que tienen una capacidad de 10.000 metros cúbicos por día.

Tanto en la Usina de Belgrano como en la Usina de Corrales, la empresa dispone de aparatos completos, destinados á la destilación de alquitrán.

Aparte de estas dos fábricas, la compañía posee otras instalaciones de importancia que sirven de auxiliares en la complicada tarea de atender tan vastos servicios.

La propiedad de Almagro, que con sus diversas dependencias cubre una superficie de 12.700 metros cuadrados comprende la antigua Usina de Almagro, que no funciona como centro productor desde el 1o. de enero de 1892.

En ella está situada una estación de bombeo para llenar dos gasómetros, uno de los cuales consta de tres cuerpos, y el otro de dos, con una capacidad de 10.000 y 5000 metros cúbicos respectivamente.

Taller de medidores con capacidad para fabricar y componer 1200 medidores por mes—

En San José de Flores hay un gasómetro con capacidad de 4500 metros cúbicos y demás instalaciones [illegible] en los terrenos de Villa Urquiza existe el regulador de presión afectado á la distribución del gas en esa localidad.

La extensión de la red de cañería mayor de la compañía se extiende en una gran parte del territorio de la capital federal y llegaba el 31 de diciembre de 1909, á 773.735 metros lineales.

Por resolución de la junta general de accionistas verificada en Londres, todo lo que constituye el activo y pasivo de la Compañía pasó á ser propiedad de la Compañía Primitiva de Gas y Alumbrado Eléctrico de Buenos Aires Limitada.

Son estas tres empresas, cuya historia hacemos á grandes rasgos, las que han concurrido á formar la fusión de las compañías que tienen á su cargo en la metrópoli la provisión de gas para el alumbrado público y particular.

Reunidas en una sola, sus poderosos elementos, su organización y una dirección técnica y administrativa que domina todos los resortes del complicado mecanismo, le permiten atender todas las exigencias de un servicio de la importancia del que necesita una ciudad de primer orden como Buenos Aires.

Y hay que tener presente que no se limita ese servicio al suministro de gas destinado á la iluminación, ya de por sí considerable, puesto que sus cañerías se ex-



Usina de Corrales—Nueva casa de retortas (en construcción)—Vista exterior

tienden día á día conquistando nuevas zonas, sino que su empleo al generalizarse impone mayor suma de producción para satisfacer las nuevas aplicaciones á que se le destina como reemplazante del carbón en las cocinas ó como fuerza en las explotaciones industriales.

El 30 de julio de 1909 fué cuando se celebró el contrato ad referéndum entre la Compañía Primitiva y la municipalidad de la capital, por el cual la empresa adquirió el derecho de fusionarse con las compañías de Gas del Río de la Plata Limitada y Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires Limitada, comprometiéndose por su parte á entregar á la comuna el valioso terreno ocupado por la usina del Retiro.

Ha sido en virtud de ese contrato que la Compañía Primitiva de Gas y Alumbrado Eléctrico de Buenos Aires Limitada ha adquirido las propiedades de aquellas dos empresas que se encuentran ya en liquidación voluntaria.

Desde el año 1900 el señor Samuel Hale Pearson es el presidente de la Compañía Primitiva, y en la actualidad desempeña tan elevado cargo en las empresas fusionadas.

Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires Limitada—

El origen de esta empresa es de tiempo más cercano: se remonta al año 1874 en que los señores Francisco Bustamante, Cosme Becar, Doroteo García, Juan Videla y Federico Trendelburg fundaron en Buenos Aires la sociedad anónima Consumidores de Gas, construyendo en Barracas al Norte, en la prolongación de la calle Defensa, hoy Patricios, la fábrica que habría de suministrar el flúido.

Esta empresa, de carácter nacional, funcionó hasta el año 1877, en que fué vendida á una compañía inglesa, fundada en Londres, bajo la denominación de Compañía de Gas de Buenos Aires Limitada.

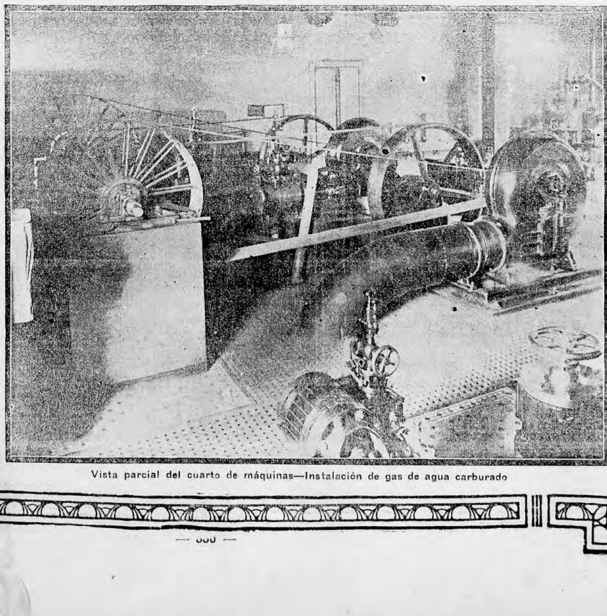
Los estatutos de la nueva empresa fueron aprobados el 10 de febrero de 1877, por decreto del gobernador señor Casares, quedando así reconocida en su carácter de personería jurídica y apta para funcionar de acuerdo con las leyes que en el país rigen la materia.

En 1881 su nombre experimentó un pequeño cambio con el agregado del vocablo «nueva», después de la palabra compañía, titulándose así Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires Limitada. Esta modificación se hizo necesaria á causa de las confusiones diarias que se producían por la similitud de nombre entre ella y la Compañía Primitiva, que también se llamaba, como hoy, Compañía de Gas de Buenos Aires.

El capital de la empresa á fines del año pasado al ser adquirida por la Compañía Primitiva era de 700.000 libras esterlinas en acciones y 250.000 libras esterlinas en obligaciones hipotecarias de 4 por ciento. Este capital está representado por el valor actual de sus instalaciones, maquinarias y elementos y sus valiosas propiedades, entre las cuales se destaca por su importancia, la moderna fábrica que posee en la calle Patricios, edificada sobre un terreno, cuyo precio se calcula en pesos 3.000.000.

En los últimos años sus acciones han gozado de un dividendo de 7 por ciento anual, habiendo mandado á su fondo de reserva y previsión sumas apreciables que han hecho ascender el total de esos fondos á la cantidad de libras esterlinas 150.000.

Su red de cañerías mayores al ser incorporada á la Compañía Primitiva tenía una extensión de 368 kilómetros; servía 8010 faroles de alumbrado público en la ciudad y sus alrededores y sus consumidores particulares ascendían á 15.000 con más 5000 cocinas á gas en uso.



Vista parcial del cuarto de máquinas—Instalación de gas de agua carburado

INDICE GENERAL

Página

El juicio del siglo—Joaquín V. González. 1
Resumen histórico—Joaquín de Vedia 17
Vida constitucional—Agustín Alvarez. 44
Contribución á la historia financiera de la República Argentina—José A Terry. 60
Vida parlamentaria—Ernesto J. Weigel Muñoz. 70
La política internacional—Norberto Piñero. 83
Nuestro derecho en la centuria—Osvaldo Magnasco. 87
Canto á la Argentina—Rubén Darío 90
La educación—Carlos O. Bunge. . 93
Historia militar de la Argentina—Teniente coronel Augusto A. Maligne. 98
La marina argentina en la historia—Teniente de navío G. Albarracín 109
La inmigración y su influencia en los destinos de la República Argentina—Aníbal Latino. 123
Los ferrocarriles argentinos—Emilio Schikendantz. 131
Blasón de plata—Ricardo Rojas. . . 134
De las odas seculares—Leopoldo Lugones. 144
La mujer argentina y la obra social—Ernestina López. 151
La República Argentina y su participación en la evolución económica y social—Ernesto Nelson. . . . 162
Canto á la patria en su primer centenario—Calixto Oyuela. 165
Progresos geográficos en la República Argentina—Elina G. A. de Corea Morales. 166
Criolla—Roberto J. Payró. 171
Geología, paleogeografía, paleontología y antropología—Florentino Ameghino. 174
El clero y la república—Miguel de Andrea. 180
La música argentina—Alberto Williams. 184
La evolución del gusto artístico en Buenos Aires—Eduardo Schiaffino. 187
Quarant'anni dopo—Basilio Cittadini. 203
Cuarenta años después. 204
Excursions in liberty—K. McHanna 206
Excursiones á placer—K. McHanna 209
L'effort français en Argentine—Henri Papillaud. 212
El esfuerzo francés en la Argentina—Henri Papillaud. 216
Deusches Wirfen und Wesen in Argentinien—Germán Tjarks. . . 220
La actuación de los alemanes en la Argentina—Germán Tjarks. . . 223
Historia de la literatura argentina—Enrique García Velloso. 226
Alrededor de la plaza—Pastor S. Obligado. 261
Ganadería y agricultura—Pedro Ezcurra. 265
La Argentiada—Damián P. Garat. . 267
Los progresos argentinos en el siglo—Clemente Onelli. 268
La ciudad de Buenos Aires en el primer centenario—Alberto B. Martínez. 271
Referencias estadísticas. 284
La renta aduanera—José Varas . . 286
Buenos Aires—Carlos Olivera. . . . 301
Córdoba—Manuel E. Río. 310
Tucumán—Juan B. Terán. 324
San Juan—Jacob Larrain. 330
Mendoza—Julio L. Aguirre. 334
Corrientes—P. B. S.. 337
San Luis—J. W. Gez. 342
Jujuy—Joaquín Carrillo. 348
Santiago del Estero—Baltasar Olaechea y Alcorta. 362
La Rioja—Carmelo B. Valdés. . . . 366
Catamarca—Guillermo Correa. . . 374
Salta—M. J. Oliva. 378
Entre Ríos—Salvador L. Carbó. . . 380
Santa Fe—Ramón J. Lassaga. . . 383
Territorios nacionales—Cayetano Ripoll. 405
Tres esfuerzos argentinos—Rosario de Santa Fe, Francisco L. Correa; La Plata, José María Neyra; Bahía Blanca, Enrique Julio 407
Industrias nacionales—Eusebio E. García. 413
Páginas de la historia. 415

RESEÑA GENERAL DE LA REPUBLICA

Bancos

Banco Alemán Transatlántico. 6
Banco Comercial Italiano. 273
Banco del Comercio. 18
Banco de Córdoba. 289
Banco El Hogar Argentino. 40
Banco Español del Río de la Plata, 30 31
Banco de Galicia y Buenos Aires. . 64
Banco Germánico de la América del Sur. 92
Banco Hipotecario Nacional. . . . 52
Banco de Italia y Río de la Plata. . 82
Banco de Londres y Río de la Plata. 161
Banco Municipal de Préstamos. . . 129
Banco de la Nación Argentina. . . 2 3
Banco Popular Argentino. 163
Banco de la Provincia de Buenos Aires. 4 5
Banco de la Provincia de Mendoza. . 209
Banco de la Provincia de Santa Fe. 60
Banco Provincial de San Juan. . . . 257

Ferrocarriles

Compañía Francesa de los Ferrocarriles de Santa Fe. 305
Compañía General de los Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. 76 77
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico 290 al 293
Ferrocarril Central Argentino . .8 al 11
Ferrocarril Central Córdoba y Córdoba y Rosario. 20 21
Ferrocarriles de Entre Ríos y Central de Buenos Aires. 210
Ferrocarril Nordeste Argentino. . . 97
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, 54 55
Ferrocarril Rosario á Puerto Belgrano. 32
Gran Ferrocarril del Sur. . . .218 al 221

Ganadería y agricultura

Bell Jorge. 7
Brid Alejandro. 19
Casares Héctor F. 232
Cobo Manuel J. 23
Coronado J. E. 58
«El Retiro» (de la sucesión Vivot). . 173
Fynn Enrique. 231
Haras Ojo de Agua. 274 275
Healy Eduardo. 213
Dres. Herrera Vega, estancia Las Hermanas 246 247
López Cecilio. 309 al 311
López Lecube Ramón A. 284
Olivera Carlos C. é hijos. 286 287
Ortiz de Rozas J. (hijo). 326
Pacheco y Anchorena José. . . . 270 271
Pagés Pedro T. 222 223
Pereda Celedonio. 258 259
Pereyra Iraola L. 321 al 323
Rivero Hnos. 138 139
Santamarina é hijos. 298 al 301
Villanueva Benito. 183

Comercio

Ariteguieta Pedro. 22
Bargiela Posadas y Ca.. 178
Bauzá y Fuster. 124
Berraondo Villamil y Ca. 29
Berger y Ca. Curt 50 51
Brun J. y Ca.—A la Ciudad de Londres. 186 187
Cabaut y Ca. 83
Cafferata Nicolás y Ca. 217
Chapar Juan y Ca. 239
Chiesa Hnos. 68
Cibrián y Ca. 234
Cibrián Hnos. 66 67
Colombo Luis y Ca. (Sucesores de J. Piñeiro y Ca.). 277
Copello y Berlengieri. 122
Costa Lázaro (antes Lázaro Costa y compañía). 261
Donnel y Palmer. 93
Duprat Aguirrezabala y Ca. 99
Espinosa Amespil Francisco. . . . 260
Estrabou y Ca. 154 155
Forn Hnos. 240
Francioni Francisco y Ca. 107
Frugoni E. é hijos. 116
Glucksmann Max (Casa Lepage). . 195
Golddkuhl y Brostrom. 92
Granados Ignacio. 121
Grieben Otto y Ca.. 193
Heilein y Ca. 113
Landáburu Orbea y Ca. 244
Lanusse Pedro y Antonio. 201
Lehmann Vda. de, y Ca—Bazar Francés. 238
Lindwedel Schreyer y Ca. 206 207
López Cabanillas Tomás. 267
López Hnos. y Ca. 117
Maison Carrau. 112
Maison L. Adhémar. 12
Maucci Hnos. 136
Mieres M. y Ca. 137
Mignaquy y Ca. 320
Muzzio Angel é hijos. 177
Ollivier y Albert—(A la Ciudad de México). 100 101
Perusset y Didisheim. 180 181
Pinasco Santiago y Ca. 190 191
Polledo y Ca. (antes Polledo Torres y compañía) 144
Philipp Holzmann y Ca. 318 319
Preumayr C. y Ca. 132
Queirolo Hnos. y Ca. 211
Recagno Hnos. 148
Remonda Monserrat y Ca. 157
Rivarés y Escayola (Casa Rosette). 164
Romero Elías y Ca. 152
Rossi y Lavarello. 172
Staud y Ca. 165
Zabala M. 294
Zamboni y Rey. 142

Industrias

Alvarez y Ca. 36 37
Aguinaga Hnos. 13
Avellaneda y Terán 296
Azaretto Hnos. 34 35
Bacigaluppo Andrés 49
Balbiani Hnos. 65
Baratti Hnos. 48
Dr. Barroetaveña Francisco A. . 70 71
Bassi Daniel y Ca. 12
Beltrame Antenor 64
Benegas Hnos. y Ca. 53
Bianchetti Hnos. 46
Bodegas Andinas 179
Bono B. y C. del 182
Braceras Angel 74 75
Bustelli, Arienti y Ca. 56 57
Canale Vda. de, é hijos. 268 269
Canut y Pujol 98
Capitaine, Cáceres y Ca. 295
Cinzano Francisco y Ca. 331
Ch. Lorilleux y Ca. 108 109
Colomé Jaime y Ca. 88
Conort y Fernández 106
Cepello J. y E. y Ca. 89
Cremona Andrés é hijo 80 81
Devoto C. y Ca. 196
D'Huicque Luisa C. de y Ca. (La Brasileña 204
Duhalde, Pourtalé y Ca. 329
Espil, Silva y Ca. 263
Franke Otto y Ca. 281
Gómez Casimiro 197
Gotuzzo Juan y Ca. 111
Graciarena Bernardo 208
Graffigna J. D. y Hnos. 202
Graffigna Santiago 200
Gunche, Wiebeck y Turtl 198 199
Herwig y Ca. 120
Lappas A. 135
Larrechea Hnos. 325
Long Vda. de, y Ca. 205
Luppi Hnos. 328
Lutz y Schulz 203
Marinoni y Ca. 312
Maroni y Ca. 60
Martínez Marcelo y Ca. 256
Merlini Pedro 217
Minetti J. D. y Ca. 251
Moreno Simón 118
Messo Hnos 125
Muro Tomás 234
Noé, Agosti y Ca. 143
Noel B. y Ca. 130 131
Nougués Hnos. 304
Pagola, Martínez y Ca. 306 307
Piazza Hnos. 276
Piccardo y Ca. 84 al 87
Pommez y Ca. 128
Pujal Emilio 249
Quinteros Vda. de, é hijos. 266
Rodríguez y D'Amico. 265
Rossi C. y A. F. 153
Saint Hnos. 146 147
Sauveterre R. y Ca. 138
Semino Juan 158
Spinedi Benito y Hno. 289
Serú Juan E. 145
Serra Hnos. 330
Teisaire Eduardo 159
Testoni Chiesa y Ca. 160
Tomba Domingo 241 al 243
Tomba Hnos. 140 141
Toso Hnos. 151
Valido Hnos. 235
Vetere N. F. y Ca. 184
Vicchi Lorenzo 185
Villanueva Elías é hijos 156

Compañías y sociedades anónimas

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (C. A. T. E.). . . 14 al 17
Compañía Argentina de Navegación á vapor Nicolás Mihanovich, Limited. 166 167
Compañía Azucarera Concepción. . . 308
Compañía General de Electricidad, Córdoba. 327
Compañía General de Tabacos. . 94 95
Compañía de Hoteles Sud-Americanos. 176
Compañía de Luz y Fuerza Motriz de Córdoba. 282
Compañía Nacional de Muebles «Descotte». 314
Compañía Nacional de Transportes Expreso Villalonga. 104 105
Compañía de Navegación Sud-Atlántica. 111
Compañía Primitiva de Gas. . 332 al 335
Compañía Sansinena. 214 215
Compañía de Seguros «Córdoba». . . 264
Compañía de Seguros «El Comercio». 59
Compañía de Seguros «La Alianza». 288
Compañía de Seguros «La Bahía Blanca». 230
Compañías de seguros «La Estrella» y América». 41
Compañía de Seguros La Franco-Argentina». 249
Compañía de Seguros «La Inmobiliaria». 163
Compañía de Seguros «La Previsora». 170 171
Compañía de Seguros «La Rural». . 212
Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. 248
Compañía de Tranvías Anglo-Argentina Lda. 24 al 27
Compañía de Tranvías Lacroze. . 126 127
Compañía Unión Telefónica. . . 102 103
Sociedad Anónima Arrocera y Almidonera Argentina. 62 63
Sociedad Anónima Azucarera Tucumana. 262
Sociedad Anónima Bacigalupo y Ca. Lda. 61
Sociedad Anónima Bodegas Arizu 43 al 45
Sociedad Anónima Brístol Hotel—Mar del Plata. 69
Sociedad Anónima Cervecería Río Segundo. 273
Sociedad Anónima Destilería, Bodegas y Cervecería Germania. . . . 194
Sociedad Anónima Droguería La Estrella, Lda. 110
Sociedad Anónima Establecimientos Vitivinícolas Francisco Uriburu. 316 317
Sociedad Anónima Gath y Chaves. 226 al 229
Sociedad Anónima La Bola de Nieve. 123
Sociedad Anónima La Comercial Lda. 189
Sociedad Anónima La Constructora Andina. 78 79
Sociedad Anónima La Cooperativa de Hacendados. 114
Sociedad Anónima La Negra—Maschwitz, Rey, Lda. 149
Sociedad Anónima La Primitiva—De Bolsas. 192
Sociedad Anónima La Unión Argentina, Lda. (Fábrica de Manteca). . 283
Sociedad Anónima Marina Mercante Argentina. 278 279
Sociedad Anónima M. A. García, Lda. 119
Sociedad Anónima M. S. Bagley y Ca. Lda. 174 175
Sociedad Anónima Puerto de Rosario. 252 al 255
Sociedad Anónima Refinería Argentina. 280
Sociedad Anónima Telefónica «La Bahiense». 33
Sociedad Anónima Wayss y Freytag. 302
Sociedad Argentina de tubos «Mannesmann». 224
Sociedad Cooperativa Buenos Aires Building Society. 38

Gremios diversos

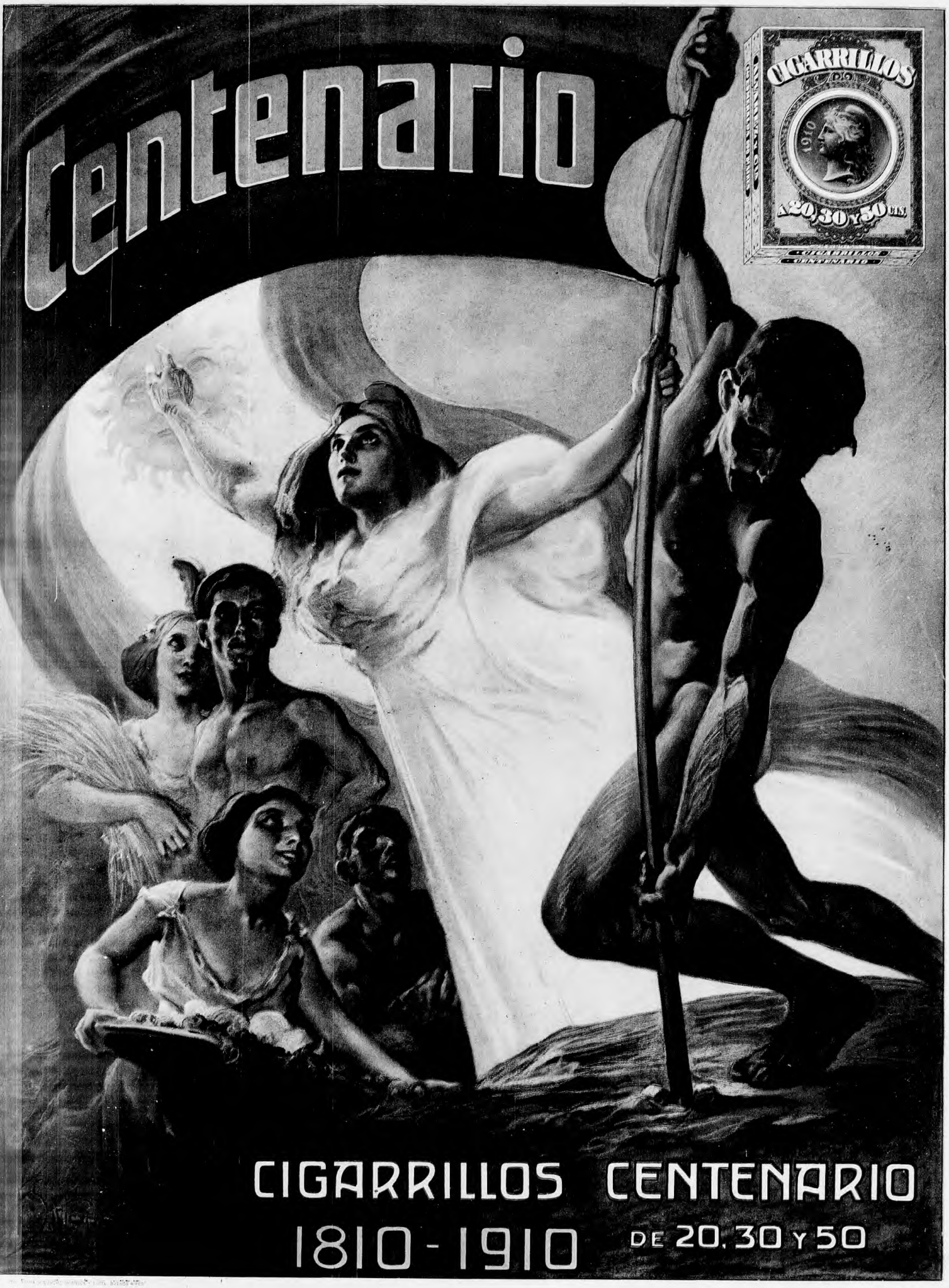
Abello Eduardo (hotel San Martín, Córdoba). 303
Alchourrón B. y Hnos. 28
Avila y Ca.. 39
Bacigaluppi y Rua. 272
Barraco Domingo 42
Barros Arturo y Ca. 47
Boillat Federico. 250
Bravo Barros y Ca. 72 73
Broggi Luis A. 162
Bullrich Adolfo y Ca. 90 91
Calderón Mario A. 168
Canale N. y A. y Ca. 123
Castellar Manuel. 216
Consultorio Bianchi. 96
De Chapeaurouge E. 245
Etchegaray Arturo. 134
González Pedro N. y Hno. 295
Lanús y Hary. 115
Le Monnier E. 263
Le Nouvel R. (hotel Majestic). . . 324
Massini Publio C. y Ca. 233
Olmi C. y Ca. 327
Pagliano Albino (gran hotel Italia, Rosario). 150
Prins Arturo, ingeniero. 297
Rolla Migliore y Ca. 236 237
Romagosa y Betolli. 264
Rouillón Alfredo J. 188
Salaberry Lalor y Bercetche. 285
Verniers C. y R. Lapenne y Ca., Rotisserie Sportsman. 178
Villa Harding Green. 225
Williams y Giménez. 315

Las doctrinas y opiniones contenidas en este número pertenecen exclusivamente á sus autores.

15% DE AUMENTO EN LA LANA
BAÑANDO SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP WASH
UNICOS AGENTES
PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
LINCK & Cª.

CALLE SAN MARTIN 239 — CALLE CERRITO 195
BUENOS AIRES — MONTEVIDEO



ALVAREZ & C[ia]

CALLE PERÚ 752 — BUENOS AIRES